ENCICLOPEDIA
VNIVERSAL ILVSTRADA
EVROPEO AMERICANA

ESPASA-CALPE S.A.
MADRID BARCELONA




SAN MATEO, CALIF. LIBRARY

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EUROPEO-AMERICANA

ENCICLOPEDIA

VNIVERSAL ILVSTRADA

EVROPEO-AMERICANA



ETIMOLOGÍAS

SANSCRITO HEBREO GRIEGO. LATÍN. ÁRABE, LENGUAS INDÍGENAS AMERICANAS ETC.

VERSIONES DE LA MAYORÍA DE LAS VOCES EN

Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán
Esperanto

DOMINICAN COLLEGE LIBRARY
SAN RAFAEL, CALIF.

TOMO LII

ESPASA-CALPE, S. A.

BILBAO

MADRID
RÍOS ROSAS, 24

BARCELONA
CORTES, 579

S.
036
En 1952
17 vols.
JUN 24 1932
gift.

ES PROPIEDAD

—

COPYRIGHT, 1926

BY

ESPASA-CALPE, S. A.

19886

Papel fabricado expresamente por LA PAPELERA ESPAÑOLA

PAUTA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LÁMINAS

	Páginas
Roma (Plano de la ciudad)	8
Roma (Plano de los alrededores)	16
Roma antigua y Foro romano	24
Roma, I	32
Roma, II	40
Roma, III	48
Roma, IV	56
Roma, V	64
Roma, VI	72
Roma, VII	80
Roma, VIII	88
Roma. [Mapa del Imperio romano en tiempo de Trajano (98-117)]	96
Romero de Torres (Julio)	212
Romney (Jorge)	224
Ronda nocturna, por Rembrandt	252
Ropalóceros	284
Rosario	352
Rossetti (Dante Gabriel)	436
Rotterdam (Plano de la ciudad)	504
Rousseau (Víctor)	536
Rubens (Retrato del arzobispo Antón Tries von Gent)	604
Rubens (Pedro Pablo), I	608
Rubens (Pedro Pablo), II	
Rubens (Pedro Pablo), III	612
Rubens (Pedro Pablo), IV	
Rüdisühli (Eduardo)	664
Ruiz (Cristóbal)	784
Rumanía (Mapa político)	796
Rumanía (Mapa geológico)	800
Rumanía (Escudo, banderas y condecoraciones)	808
Rumanía (Uniformes del Ejército)	812
Rupicola rupicola L. (Gallina de roca)	854
Rusia (Mapa de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas)	864
Rusia (Mapa geológico de)	868
Rusia (Monedas antiguas y modernas)	894
Rusia (Billetes de Banco)	896
Rusia (Uniformes del Ejército)	902
Rusia (Escudo y Banderas del antiguo Imperio)	904
Rusia (Condecoraciones)	
Rusia (Mapas históricos del Imperio ruso, I y II)	928
Rusiñol (Santiago)	960
Russell (Juan)	974
Ruysdael (Salomón van)	1002
La S á través de los siglos	1020
Sagrada Familia	1242
Saigón (Plano de la ciudad)	1294
Saint Louis (Plano de la ciudad)	1392
Saint Paul (Plano de la ciudad)	1424

ABREVIATURAS

abl.....	ablativo.
absol.....	absoluto.
acep.....	acepción.
acus.....	acusativo.
Acúst.....	*Acústica.*
a. de J. C...	antes de Jesucristo.
adj.....	adjetivo.
adj. ant.....	» anticuado.
Adm.....	*Administración.*
adv.....	adverbio.
adv. afirm....	» afirmativo.
adv. ant....	» anticuado.
adv. c.....	» de cantidad.
adv. l.....	» de lugar.
adv. m.....	» de modo.
adv. neg....	» negativo.
adv. t.....	» de tiempo.
Aeros.....	*Aerostación.*
af.....	afijo.
afl.....	afluente.
Agr.....	*Agricultura.*
Agrim.....	*Agrimensura.*
Agron.....	*Agronomía.*
al.....	alemán.
Albañ.....	*Albañilería.*
ald.....	aldea.
Alg.....	*Algebra.*
al. m.....	alemán moderno.
Alpin.....	*Alpinismo.*
Alq.....	*Alquimia.*
alt.....	altitud.
amb.....	ambiguo.
amer.....	americanismo.
Anál.....	*Análisis.*
An. mat.....	*Análisis matemático.*
Anat.....	*Anatomía.*
ang.-saj.....	anglo-sajón.
ant.....	anticuado.
ant. al.....	antiguo alemán.
ant. franc...	» francés.
Antig.....	*Antigüedad.*
Antol.....	*Antología.*
Antrop.....	*Antropología.*
Apic.....	*Apicultura.*
Apl. á pers..	Aplicado á personas.
ár.....	árabe.
Arb.....	*Arboricultura.*
Arcip.....	*Arciprestazgo.*
arch.....	archipiélago.
archidióc....	archidiócesis.
Arg.....	*Argentinismo.*
Arit.....	*Aritmética.*
Arm.....	*Armería.*
arm.....	armenio.
armór.....	armórico.
Arqueol.....	*Arqueología.*
Arquit.....	*Arquitectura.*
Arquit. hidr..	» *hidráulica.*
Arquit. mil...	» *militar.*
Arquit. nav..	» *naval.*
arr.....	arroyo.
art. ó arts...	artículo ó artículos.
Art. cul.....	*Arte culinario.*
Art. dec.....	*Artes decorativas.*
Artill.....	*Artillería.*
Art. mil.....	*Arte militar.*
Art. y Of...	*Artes y Oficios.*
Astrol.....	*Astrología.*
Astron.....	*Astronomía.*
aum.....	aumentativo.
Aut.....	*Automovilismo.*
Aviac.....	*Aviación.*
Avic.....	*Avicultura.*
Bact.....	*Bacteriología.*
Balíst.....	*Balística.*
Ball.....	*Ballestería.*
B. art.....	*Bellas artes.*
berb.....	berberisco.
b. gr.....	bajo griego.
Bibl.....	*Biblia.*
Bibliogr.....	*Bibliografía.*
Biog.....	*Biografía.*
Biol.....	*Biología.*
Blas.....	*Blasón.*
b. lat.....	bajo latín.
borg.....	borgoñón.
Bot.....	*Botánica.*
bret.....	bretón.
c.....	ciudad.
cab.....	cabecera.
Cabest.....	*Cabestrería.*
Calc.....	*Calcografía.*
cald.....	caldeo.
Caligr.....	*Caligrafía.*
Canal.....	*Canalización.*
Cant.....	*Cantería.*
cant.....	cantón.
cap.....	capital.
Carp.....	*Carpintería.*
Carr.....	*Carreteras.*
carr.....	carretera.
Carroc.....	*Carrocería.*
Cartog.....	*Cartografía.*
cas.....	caserío.
catal.....	catalán.
Catóp.....	*Catóptrica.*
célt.....	céltico.
celtíb.....	celtíbero.
Cer.....	*Cerería.*
Cerám.....	*Cerámica.*
Cerraj.....	*Cerrajería.*
Cetr.....	*Cetrería.*
Cienc. ecl....	*Ciencias eclesiásticas.*
Cicl.....	*Ciclismo.*
Cineg.....	*Cinegética.*
Cir.....	*Cirugía.*
circ.....	círculo.
cit.....	citado, da.
cm.....	centímetro.
colect.....	colectivo, va.
com.....	común de dos.
Comer.....	*Comercio.*
comp.....	compuesto, ta.
compar.....	comparativo.
conc.....	concejo.
cond.....	condicional.
Conf.....	*Confitería.*
confl.....	confluencia.
conj.....	conjunción.
conj. advers.	» adversativa.
conj. comp..	» comparativa.
conj. cond...	» condicional.
conj. copulat.	» copulativa.
conj. distrib.	» distributiva.
conj. disyunt.	» disyuntiva.
conj. ilat....	» ilativa.
conjug.....	conjugación.
Conquil.....	*Conquiliología.*
Constr.....	*Construcción.*
Constr. nav..	*Construcción naval.*
contrac.....	contracción.
Coreog.....	*Coreografía.*
corrup.....	corrupción.
Cosmogr.....	*Cosmografía.*
Cosmol.....	*Cosmología.*
Crim.....	*Criminología.*
Crist.....	*Cristalografía.*
Cronol.....	*Cronología.*
Danza.....	*Danza.*
Dactilog.....	*Dactilografía.*
Dactilol.....	*Dactilología.*
dat.....	dativo.
dec.....	decorativo, va.
decl.....	declinación.
def.....	definición.
defin.....	definitivo, va.
dem.....	demostrativo.
Dep.....	*Deportes.*
dep.....	departamento.
der.....	derecha ó derecho.
Der.....	*Derecho.*
Der. can.....	*Derecho canónico.*
Der. intern..	*Derecho internacional.*
Der. pol.....	*Derecho político.*
deriv.....	derivado, da.
Dermat.....	*Dermatología.*
des.....	desagua ó desemboca.
despect.....	despectivo, va.

desus.....	desusado, da.
dg.....	decigramo.
Dial.....	*Dialéctica.*
Dib.....	*Dibujo.*
Dicc.....	Diccionario.
Did.....	*Didáctica.*
dim.....	diminutivo.
Dinám.....	*Dinámica.*
dióc.....	diócesis.
Dióptr.....	*Dióptrica.*
Dipl.....	*Diplomacia.*
dist.....	distrito.
dm.....	decímetro.
dór.....	dórico.
E.....	Este.
e.....	[illegible].
Eban.....	*Ebanistería.*
Econ.....	*Economía.*
Econ. dom...	*Economía doméstica.*
Econ. pol....	» *política.*
Econ. rur.....	» *rural.*
Elect.....	[illegible].
Enc.....	*Enciclopedia.*
Encuad.....	[illegible].
ENE.....	[illegible].
ENO.....	Estenoroeste.
Entom.....	*Entomología.*
Epigr.....	*Epigrafía.*
Equit.....	*Equitación.*
Erpet.....	*Erpetología.*
escand.....	escandinavo.
Escen.....	*Escenografía.*
Escul.....	*Escultura.*
Esgr.....	*Esgrima.*
Espel.....	*Espeleología.*
Estad.....	*Estadística.*
Estát.....	*Estática.*
Esten.....	*Estenografía.*
Estét.....	*Estética.*
ESE.....	Estesureste.
ESO.....	Estesuroeste.
Est.....	Estado.
est.....	estación.
Etim.....	Etimología.
etióp.....	etiópico.
Etn.....	*Etnología.*
Etnogr.....	*Etnografía.*
exclam.....	exclamación.
Expl.....	*Explosivos.*
expr.....	expresión.
expr. adv...	» adverbial.
expr. elíp....	» elíptica.
expr. prov....	» proverbial.
ext.....	extensión.
f.....	femenino.
fáb., fab....	fábrica, fabricación.
fam.....	familiar.
Farm.....	*Farmacia.*
F. c.....	*Ferrocarriles.*
f. c.....	ferrocarril.
felig.....	feligresía.
fen.....	fenicio.
fig.....	figurado, da.
Filat.....	*Filatelia.*
Filol.....	*Filología.*
Filos.....	*Filosofía.*
finl.....	finlandés.
Fís.....	*Física.*
Fisiol.....	*Fisiología.*
flam.....	flamenco.
fol.....	folio.

Folk.....	*Folklore.*
For.....	*Forense.*
Fort.....	*Fortificación.*
Fotog.....	*Fotografía.*
fr.....	frase.
fr. proverb..	» proverbial.
franc.....	francés.
Fren.....	*Frenología.*
Frenop.....	*Frenopatía.*
Fund.....	*Fundición.*
Galv.....	*Galvanismo.*
Galvanop....	*Galvanoplastia.*
Gén.....	Génesis.
Genealog.....	*Genealogía.*
genit.....	genitivo.
Geod.....	*Geodesia.*
Geog.....	*Geografía.*
Geog. ant....	» *antigua.*
Geog. hist....	» *histórica.*
Geog. mil....	» *militar.*
Geogn.....	*Geognosia.*
Geol.....	*Geología.*
Geol. estrat...	» *estratigráfica.*
Geom.....	*Geometría.*
Germ.....	*Germanía.*
Gimn.....	*Gimnasia.*
Ginec.....	*Ginecología.*
Glipt.....	*Glíptica.*
Gnom.....	*Gnomónica.*
gob.....	gobierno.
gót.....	gótico.
gr.....	griego.
Grab.....	*Grabado.*
Graf.....	*Grafología.*
Gram.....	*Gramática.*
gr. mod.....	griego moderno.
Guarn.....	*Guarnicionería.*
h.....	habitantes.
hac.....	hacienda.
Hac. púb....	*Hacienda pública.*
Hagiog.....	*Hagiografía.*
hebr.....	hebreo.
Herál.....	*Heráldica.*
Hist.....	*Historia.*
Hidrog.....	*Hidrografía.*
Hidrom.....	*Hidrometría.*
Histol.....	*Histología.*
Hig.....	*Higiene.*
Hip.....	*Hípica.*
Histol.....	*Histología.*
Hist.....	*Historia.*
Hist. ant....	» *antigua.*
Hist. eclesiást..	» *eclesiástica.*
Hist. gr.....	» *griega.*
Hist. legisl...	» *legislativa.*
Hist. nat.....	» *natural.*
Hist. or.....	» *oriental.*
Hist. rel.....	» *religiosa.*
Hist. rom....	» *romana.*
Hist. sagr....	» *sagrada.*
holl.....	holandés.
Hort.....	*Horticultura.*
I.....	iglesia.
Iconog.....	*Iconografía.*
Ictiol.....	*Ictiología.*
íd.....	ídem.
imp.....	impersonal.
imper.....	imperativo.
imperf.....	imperfecto.
Impr.....	*Imprenta.*
Ind.....	*Industria.*

indef.....	indefinido.
indet.....	indeterminado.
ind.....	indicativo.
Indum.....	*Indumentaria.*
inf.....	infinitivo.
Ingen.....	*Ingeniería.*
ingl.....	inglés.
insep.....	inseparable.
int.....	intensivo, va.
interj.....	interjección.
interr.....	interrogativo.
intrans.....	intransitivo.
inv.....	invariable.
irl.....	irlandés.
ital.....	italiano.
izq.....	izquierda ó izquierdo.
Jard.....	*Jardinería.*
Jin.....	*Jineta.*
jón.....	jónico.
Joy.....	*Joyería.*
Jurisp.....	*Jurisprudencia.*
kg.....	kilogramos.
kgm.....	kilográmetros.
kms.....	kilómetros.
kms.².....	» cuadrados.
lag.....	laguna.
lat.....	latín.
lat.....	latitud *(Geog.).*
lat. mod....	latín moderno.
Legisl.....	*Legislación.*
l. f.....	línea férrea.
lib.....	libro.
Ling.....	*Lingüística.*
Lit.....	*Literatura.*
Litog.....	*Litografía.*
Liturg.....	*Liturgia.*
loc.....	locución.
Lóg.....	*Lógica.*
long.....	longitud.
lug.....	lugar.
m.....	masculino y metro.
M. ó m.....	Murió ó muerto.
m. adv.....	modo adverbial.
Magn.....	*Magnetismo.*
Malacol.....	*Malacología.*
Manuf.....	*Manufactura.*
Maquin.....	*Maquinaria.*
Mar.....	*Marina.*
marg.....	margen.
Mason.....	*Masonería.*
Mat.....	*Matemáticas.*
Mat. méd....	*Materia médica.*
m. conjunt..	modo conjuntivo.
Mecán.....	*Mecánica.*
Mecanog.....	*Mecanografía.*
Med.....	*Medicina.*
mejic.....	mejicano.
Met.....	*Metafísica.*
Metal.....	*Metalurgia.*
Meteor.....	*Meteorología.*
Métr.....	*Métrica.*
Metrol.....	*Metrología.*
Mil.....	*Milicia.*
Mit. ant.....	» *antigua.*
Min.....	*Minería.*
Mineral.....	*Mineralogía.*
Mist.....	*Mística.*
Mit.....	*Mitología.*
mm.....	milímetro.
mod. adv....	modo adverbial.
Mont.....	*Montería.*

ABREVIATURAS

Mor.	*Moral.*
ms. advs.	modos adverbiales.
mun.	municipio.
Mús.	*Música.*
m. y f.	masculino y femenino.
N. ó n.	nació, nacido ó norte.
Nat.	*Natación.*
Náut.	*Náutica.*
Nav.	*Navegación.*
N. B.	Nota Bene.
NE.	Nordeste.
negat.	negativo, va.
neol.	neologismo.
NNE.	Nornordeste.
NNO.	Nornoroeste.
NO.	Noroeste.
nominat.	nominativo.
norm.	normando.
N. Recop.	Nueva Recopilación.
Núm. ó núms.	Número ó números.
Numis.	*Numismática.*
O.	Oeste.
obis.	obispado.
Obr. púb.	*Obras públicas.*
Obst.	*Obstetricia.*
Occid.	Occidental.
Ocean.	*Oceanografía.*
Odont.	*Odontología.*
Oft.	*Oftalmología.*
ONE.	Oestenordeste.
ONO.	Oestenoroeste.
Opt.	*Óptica.*
or.	oriental.
Orat.	*Oratoria.*
Orfeb.	*Orfebrería.*
Organ.	*Organografía.*
orill.	orilla.
Ornit.	*Ornitología.*
Orog.	*Orografía.*
Ortogr.	*Ortografía.*
OSE.	Oestesureste.
OSO.	Oestesuroeste.
p.	participio.
p. a.	» activo.
p. f.	» de futuro.
p. p.	» pasivo.
p. pr.	» presente.
pág.	página.
Paleog.	*Paleografía.*
Paleont.	*Paleontología.*
Panop.	*Panoplia.*
parr.	parroquia.
Part.	Partida, Partidas.
Past.	*Pastelería.*
Pat.	*Patología.*
Pedag.	*Pedagogía.*
Pelet.	*Peletería.*
Perf.	*Perfumería.*
Perso.	*Perspectiva.*
Pesca.	*Pesca.*
Petrog.	*Petrografía.*
Pint.	*Pintura.*
Piscic.	*Piscicultura.*
Pirot.	*Pirotecnia.*
p. j.	partido judicial.
pl.	plural.
Plat.	*Platería.*
pobl.	población.
Poét.	*Poética.*
poét.	poético.
pol.	polaco.
Polít.	*Política.*
por ext.	por extensión.
port.	portugués.
pref.	prefijo.
Prehist.	*Prehistoria.*
prep.	preposición.
prep. insep.	» inseparable.
princip.	principado.
pron.	pronombre.
prop.	proposición.
Pros.	*Prosodia.*
prov.	provincia.
provenz.	provenzal.
proverb.	proverbio.
Psicol.	*Psicología.*
Quím.	*Química.*
Radiog.	*Radiografía.*
R. D.	Real Decreto.
ref., refs.	refrán, refranes.
Rel.	*Religión.*
Reloj.	*Relojería.*
Repost.	*Repostería.*
Ret.	*Retórica.*
riach.	riachuelo.
rib.	ribera.
R. O.	Real Orden.
RR. DD.	Reales Decretos.
RR. OO.	Reales Ordenes.
rom.	romano, na.
rún.	rúnico.
S.	Sur.
s.	substantivo.
Sagr. Esc.	*Sagrada Escritura.*
sánscr.	sánscrito.
Sast.	*Sastrería.*
SE.	Sureste.
Secta	*Secta.*
Secta rel.	» *religiosa.*
Selv.	*Selvicultura.*
serv.	servio.
Seric.	*Sericultura.*
Sider.	*Siderografía.*
sin.	sinónimo.
sing.	singular.
sir.	siríaco.
Sism.	*Sismografía.*
sit.	situado, da.
S. M.	Su Majestad.
s. n. m.	sobre el nivel del mar.
SO.	Suroeste.
Sociol.	*Sociología.*
S. S.	Su Santidad.
SSE.	Sursudeste.
SSO.	Sursuroeste.
subafl.	subafluente.
subj.	subjuntivo.
suf.	sufijo.
super.	superficie.
superl.	superlativo.
s. y adj.	substantivo y adjetivo.
t.	tomo.
Táct. mil.	*Táctica militar.*
Taq.	*Taquigrafía.*
Taurom.	*Tauromaquia.*
Teat.	*Teatro.*
Tecnol.	*Tecnología.*
Teleg.	*Telegrafía.*
temp.	temperatura.
Teol.	*Teología.*
Terap.	*Terapéutica.*
Terat.	*Teratología.*
territ.	territorio.
Tint.	*Tintorería.*
Tip.	*Tipografía.*
Toc.	*Tocología.*
ton.	toneladas.
Topog.	*Topografía.*
Toxicol.	*Toxicología.*
Trigon.	*Trigonometría.*
Tur.	*Turismo.*
Ú., ú.	Úsase.
Ú. m. c.	Úsase más como...
usáb.	usábase.
Ú. t. c.	Úsase también como...
V.	Véase.
v.	verbo.
v. a.	verbo activo.
v. a. ant.	» » anticuado.
var.	variedad.
vasc.	vascuence.
v. aux.	verbo auxiliar.
v. dep.	» deponente.
v. defect.	» defectivo.
Venat.	*Venatería.*
vers.	versículo.
Veter.	*Veterinaria.*
v. frec.	verbo frecuentativo.
v. gr.	verbigracia.
Vid.	*Vidriería.*
v. imp.	verbo impersonal.
Vinif.	*Vinificación.*
v. irr.	verbo irregular.
Vit.	*Viticultura.*
Vitr.	*Vitraria.*
v. n.	verbo neutro.
v. n. ant.	» » anticuado.
vocat.	vocativo.
Vol.	*Volatería.*
vol.	volumen.
v. r.	verbo reflexivo.
v. rec.	verbo recíproco.
Zool.	*Zoología.*
Zootec.	*Zootecnia.*

Las equivalencias de las voces en *francés*, *italiano*, *inglés*, *alemán*, *portugués*, *catalán* y *esperanto* se expresan, respectivamente, con las abreviaturas: F., It., In., A., P., C. y E.

Los nombres de las naciones americanas y de las diversas provincias de España se abrevian en la forma corriente.

ROMA

ROMA. f. fig. Autoridad del Papa y de la Curia romana.

. Á ROMA POR TODO. expr. fig. y fam. con que se da á entender que se acomete con ánimo y confianza cualquier empresa, por ardua que sea. || SI Á ROMA FUERES, HAZ LO QUE VIERES. fr. fam. que denota que hay que procurar acomodarse á los usos y costumbres de aquellos con quienes se vive, á fin de evitar choques.

ROMA LOCUTA EST, CAUSA FINITA EST *(Roma ha hablado, la causa ha terminado)*. loc. lat. con la que se significa que cuando, en asuntos que atañen al dogma ó á la moral cristiana, ha pronunciado su fallo el Romano Pontífice, ya no cabe apelación ni aun discusión sobre los mismos, por ser infalible su autoridad en estas materias. Ya antes de la declaración del dogma de la infalibilidad reinaba entre los católicos esta norma de criterio. La frase tiene su origen de la de san Agustín: *De hac causa duo concilia missa sunt ad sedem apostolicam. Inde etiam rescripta venerunt, causa finita est: utinam aliquando finiatur error.* (Migne, *P. L.*, t. XXXVIII, *Sermo* CXXXI, c. X). Desde entonces ha sido usada en innumerables ocasiones.

ROMA. *Astron.* Asteroide núm. 472 del Catálogo, cuyos elementos, según Zappa, para la época y oscolación del 23 de Marzo de 1908, y equinoccio medio de 1910, son: $M = 115° 27' 18,6''$; $\omega = 295° 11' 15,8''$; $\Omega = 127° 1' 58,8''$; $i = 15° 51' 45,3''$; $\varphi = 5° 37' 39,1''$; $\mu = 875''$ 7359; log. $a = 0,405089$; $m_0 = 11,5$; $g = 8,5$. V. ASTEROIDE.

ROMA. *Geog.* Provincia del actual reino de Italia, que coincide con el dep. del Lacio, pero que en realidad es mucho mayor que el antiguo *Latium*. Por el E. y SE. su límite es el mismo que el del extinguido Estado pontificio con Nápoles y corre desde un punto sit. al SE. de Terracina por el borde E. de los montes Volscos hasta Ceprano y desde aquí por el valle del Liris. Luego tuerce al NE., atravesando las montañas hasta Carsoli y tocando al valle de los Abruzos; más adelante incluye parte del antiguo país de los sabinos y llega al río Tíber, cerca de Fara Sabinia, á 25 kms. al N. de ROMA; sigue el curso del río por algún trecho, confinando con Umbria y, finalmente, se dirige al SO. hasta la costa, donde confronta con la provincia toscana de Grosseto, incluyendo una porción considerable de la antigua *Etruria*. Ocupa así una super. de 13,454 kms.^{2} y tiene una población de 1.618,392 h. según el censo de 1921, habiendo aumentado en unos 300,000 desde 1911. Su principal riqueza consiste en la agricultura, pero tiene también minas de aluminio, sobre todo cerca de Tolfa, sal junto á Corneto Tarquinia y roca asfáltica en Filettino. Industria de abonos químicos.

ROMA. *Geog.* Ciudad, antigua capital del Imperio que por ella se llamó romano, convertida después en capital espiritual del mundo cristiano y Sede del Pontificado y hoy, además, oficialmente capital del reino de Italia, la más célebre del mundo en su doble concepto histórico y religioso. Es también cabeza de la provincia y del distrito administrativo de su nombre. ROMA se representa de distintos modos; en la antigüedad se la figuraba casi siempre, como a Minerva, bajo



Estatua alegórica de Roma en el monumento de Víctor Manuel. Obra de Angel Zanelli

el aspecto de una amazona. Como personificación de la ciudad (*Dea Roma*) fué venerada por primera vez en el siglo II a. de J. C. en las poblaciones del Asia Menor; pero no fué reconocida como diosa nacional hasta que Adriano erigió en su honor y en el de Venus

un doble templo, llamado *Templum Urbis*, en la Vía Sacra, del cual se conservan todavía restos. Cabe estudiarla desde tres puntos de vista principales: 1.° En su carácter de ciudad existente con sus grandes monumentos paganos, medievales y modernos. En este sentido se tratará de su situación, clima, edificios, etcétera 2.° Como identificada con el Estado romano, al que dió un carácter hasta cierto punto nacional, aspecto bajo el cual corresponde hablar de sus instituciones, artes, idioma y costumbres, aunque las primeras encuentran lugar más oportuno en la parte histórica, por estar tan íntimamente enlazadas con los acontecimientos políticos; y el derecho, el idioma y la literatura se han estudiado en artículos aparte [V. los artículos DERECHO, LATINA *(Lengua y Gramática)*, LATINA (LITERATURA) y LATINIDAD]. 3.° El punto de vista histórico, es decir, la historia de ROMA como ciudad y como cabeza del Imperio romano, incluso sus instituciones políticas, por la razón que antes se ha mencionado. El presente artículo se dividirá, pues, en tres grandes secciones, á saber: *Ciudad de Roma, Cultura romana* é *Historia de Roma*, subdividiéndose cada una de ellas en los epígrafes necesarios para mayor claridad y mejor distribución de la materia.



Escudo de Roma

Ha de advertirse, empero, que en el curso de la historia romana se hablará someramente de la formación del latín y de las transformaciones que el idioma de ROMA fué sufriendo á través de los siglos, completándose así lo dicho en los artículos LATINA *(Lengua y Gramática)* y LATINIDAD. Al final se añadirá la acostumbrada sección de *Bibliografía*.

Ciudad de Roma

I. — SITUACIÓN, POBLACIÓN Y CLIMA

Situación. ROMA está sit. en el centro de la península italiana, á 22 kms. de la costa del mar Tirreno, sobre ambas márgenes del río Tíber, á los 41° 53′ 52″ de lat. N. y los 12° 28′ 40″ de long. E. del Meridiano de Greenwich, en una llanura ondulada, cuyo subsuelo es en general de origen volcánico y parte en las vertientes de las históricas *Siete Colinas*, en la región del Lacio y á unos 22 kms. al O. de los Montes Apeninos. Los materiales de índole volcánica, modificados en parte por la acción de las aguas, han originado vastas capas de tuf que se han ido extendiendo luego por los alrededores de la urbe, hasta la Paglia al N., presentando la constitución física del suelo romano tres series de formaciones diversas, ó sean: 1.° la de los depósitos de aguas dulces y fluviales; 2.° la de los tufs y puzolanas de origen volcánico, y 3.° la del *travertino* ó piedra de Tívoli *(lapis tiburtinus)*, calcáreo blanco amarillento, sembrado de hoyos irregulares, y cuya formación, ligada al desgaste de las aguas cargadas de ácido carbónico, es también de origen volcánico. Esta piedra es capaz de una talla fina, habiendo sido utilizada para la construcción del Coliseo y de casi todos los monumentos antiguos de ROMA. El Tíber atraviesa la ciudad de N. á S., formando tres grandes curvas. En tiempo ordinario, su anchura alcanza unos 60 m., y su profundidad 6 ó 7. Está sujeto á grandes crecidas en épocas de lluvia, subiendo entonces hasta 10 m., y aun más. La navegación, que hoy carece de importancia, sirvió en otro tiempo para poner en comunicación la capital del Imperio con las provincias italianas y los países de Ultramar. El Tíber está canalizado en el interior de ROMA, desde 1876, atravesándolo 16 puentes, comprendidos el Milvix y los dos del ferrocarril.

La ciudad propiamente dicha se halla en la orilla izquierda. Al borde del río, en el antiguo *Campo de Marte*, se encuentra la Roma de la Edad Media y de los siglos siguientes, y en las colinas que la rodean, donde se alzaba la Roma antigua, y que estuvieron largo tiempo deshabitadas, los barrios de construcción moderna. Se distinguen siete colinas, que han valido á ROMA el nombre de *ciudad de las siete colinas*. La más pequeña, pero la más importante por su historia, es la colina del Capitolio, cerca del Tíber y de su isla. Extiende su estrecha masa de SO. á NE., formando dos cimas separadas por un ligero hundimiento. Al NE. de ésta, y al otro lado de la depresión ocupada por el Foro de Trajano, se halla el Quirinal, colina separada al N. del Pincio por un valle en cuyo fondo está la plaza Barberini. Esta última colina no formaba en la antigüedad parte de la ciudad. Al E. del Quirinal se alza el Viminal, de menos extensión. Estas dos colinas son en rigor ramificaciones de una tercera bastante mayor, el Esquilino, que se extiende entre el Pincio al N. y el Celio al S. En la cumbre del Esquilino se alza la iglesia de Santa María la Mayor, que se ve desde lejos. Al S. del Capitolio se encuentra el Palatino, colina aislada de las demás y que tiene la forma de un cuadrilátero irregular; en ella se ven las ruinas de los palacios de los emperadores. El valle que se abre entre las dos colinas está ocupado por el Foro Antiguo. Más al S., y cerca del río, se halla el Aventino, separado del Palatino por el valle donde estaba el Circo Máximo. Por último, al SE. del Palatino y al E. del Aventino se alza el Celio, larga colina donde están San Gregorio y San Esteban el Redondo. Entre el Celio, el Palatino y el Esquilino se halla el Coliseo; más al E., cerca del muro de recinto entre el Celio y el Esquilino, el palacio y la basílica de Letrán. En la orilla derecha se extiende la parte menos importante de la ciudad, dividida en dos barrios desiguales: al N. el Borgo, alrededor del Vaticano y San Pedro, que fué unido á ROMA el año 852 por León IV; y al S. el Transtevere, en la orilla del río y en los flancos del Janículo, atravesado por la vía della Longara. En realidad, por tanto, son 10 las colinas naturales comprendidas en la actual ciudad de ROMA: el Palatino, Capitolio, Aventino, Celio, Quirinal, Viminal, Esquilino, Pincio, Janículo y Vaticano. Además, existen otras artificiales que se fueron formando con gravas y materiales procedentes de derribos y de ruinas, acumulados. Las principales son: Monte-Citorio y Testaccio.

Población. En tiempo de Augusto alcanzó ROMA el máximo de población. En el año 28 a. de J. C. tenía 1.336,680 h. (según otros cálculos, esta cifra sólo era de 800,000). A partir de esta época empezó un decrecimiento continuo que la redujo á 17,000 h., en 1377, cuando los Papas de Aviñón volvieron á ROMA. Esta cifra no se modificó gran cosa, puesto que cerca de ciento cincuenta años después, en los tiempos de León X, ROMA contaba apenas 40,000 h., y catorce años más tarde, después del saqueo de los soldados del condestable de Borbón, se redujo á 33,000 h. Luego ya no se detuvo el movimiento progresivo: en 1600 había 109,729 h.; en 1700 eran 141,781, y en 1800 contaba 153,004. Durante la dominación francesa la población bajó y alcanzó su mínimo en 1812 con 117,882 h.; dos años después volvió á subir á 130,128 h. El censo

de 1881 dió para la ciudad de Roma la cifra de 219,608 habitantes y para el municipio un total de 244,484; el de 1889 asignó 273,268 h. á la ciudad y 300,469 al municipio. Finalmente, en 1905 el número de habitantes ascendía á 500,000; según el censo de 1911, á 522,123, y, según el censo de 1921 á 692,353, incluyendo los nuevos suburbios existentes ante la Porta Salaria y Porta Pía y los creados en los Prati di Castello, junto al Borgo y el Vaticano.

Clima. Roma es capital de clima bastante sano en invierno y en las estaciones intermedias, pero peligroso en verano y á principios del otoño á causa de las fiebres. Durante cuatro años de observaciones se registró un total de 1,446 defunciones á consecuencia de fiebres intermitentes; comparada con el total de población en esta época, equivale dicha cifra á una mortalidad de 0'94 por 1000 en un año. La influencia malsana no desaparece por completo en ninguna época del año, pero su mayor intensidad se manifiesta en los meses de Agosto y Septiembre. La atmósfera es bastante húmeda á consecuencia del predominio de los vientos lluviosos sobre los secos, de la vecindad y las crecidas del Tíber y del estado de la campiña que la rodea. El número medio de días de lluvia, según observaciones hechas en el Colegio Romano durante treinta y tres años, es de noventa y seis; los meses más húmedos son: Noviembre, con once días, y Enero y Marzo, con diez cada uno. La temperatura más cálida es 37°, y la más fría 6° bajo 0. La temperatura media del año, según observaciones hechas en noventa años, es de 15°6; la máxima, de 42, y la mínima de 8°25 bajo 0; en invierno, cuando sopla el viento N. ó tramontana, la temperatura baja notablemente; en el período de veinticinco años resultó una temperatura media de 15°4 y extremas de 37°3 y de 6°9 bajo 0. En la antigüedad el clima de Roma era mucho más crudo y malsano que en nuestros tiempos. Según dice Ampère, en los días de la República los inviernos eran muy fríos. Dionisio de Halicarnaso habla de un año en que cayeron 7 pies de nieve, y en que el frío hizo morir hombres y ganados. Otro año la nieve persistió cuarenta días; los árboles perecieron; los lobos recorrían la ciudad y arrastraron un cadáver hasta el Foro, donde la nieve alcanzó considerable altura. Hoy nieva muy poco en Roma. A fuerza de trabajo y perseverancia los romanos combatieron y mejoraron las condiciones desfavorables del emplazamiento de la Ciudad Eterna. Fueron desecados los pantanos, construídas las cloacas, y los acueductos transportaron hasta el centro de Roma 1.773,650 metros cúbicos por día de las mejores aguas de las cercanías, que permitieron á los habitantes dejar de beber las aguas turbias y malsanas del Tíber. Sin embargo, los romanos no consiguieron hacer desaparecer por completo la funesta influencia del suelo de Roma, y en los mismos días de su mayor esplendor la metrópoli se veía en ciertas estaciones asolada por las fiebres.

II. — Descripción general de la ciudad

El recinto fiscal de Roma, que tiene actualmente 32 kms. de contorno, fija los límites de la ciudad. A fines del siglo XIX éstos se hallaban determinados aún por el recinto de Aurelio, que fué construído en el siglo III, y sucesivamente ensanchado en el siglo IX por el pontífice León IV; en el siglo XVI, por Pío IV, y en el XVII, por Urbano VIII. Las murallas aurelianas reemplazaron á las construídas en el reinado de Servio Tulio con grandes bloques de tuf, y en los cuales se abrían 14 puertas, entre las que alcanzaron celebridad las de Capena, Carmentales y Colino. Lo mismo que en los tiempos de Augusto, se dividió Roma hasta el último tercio del siglo XIX en 14 *rioni*, aunque los nombres y el orden fueron modificados en el siglo XIV. Con posterioridad á 1870, creóse el *rione* Esquilino, en la colina del mismo nombre, y los terrenos vecinos del E. Recientemente el uso ha establecido 16 nombres nuevos para designar los barrios ó suburbios que se elevan sin cesar fuera de cada una de las puertas, y son los siguientes: Monti, que comprende toda la región E., y alcanza por el N. la Puerta Pía; Trevi, la parte del Quirinal, de la Puerta Pía y Puerta Salaza, hasta la plaza de Venecia; Colonna, desde la Puerta Pinciana, por la Plaza Barberini, hasta el Panteón; Campo Marzio, desde la Puerta del Popolo, á lo largo del Tíber, hasta Santa Lucía y Vía de Campo de Marte; Ponte, desde el Puente del Angel, siguiendo el curso del Tíber, hasta Santa Ana y el Circo Agonale; Parione, al O. del Circo Agonale y de la plaza de San Carlos hasta la Chiesa Nuova; Regola, á lo largo del Tíber, desde Santa Ana hasta la Vía Arenula; San Eustaquio, entre San Agustín, San Antonio y el Panteón; Pigna, desde el Panteón hasta el Corso y el palacio de Venecia; Campitelli, la región del S. con el Palatino, y el Capitolino; Sant'Angelo, desde la Vía de San Marcos, hasta la isla del Tíber; Ripa, al S., desde el Palatino hasta el Tíber con el Aventino; Transtevere, toda la parte de la ciudad, junto al muelle derecho del Tiber, hasta cerca de San Pedro; Borgo, la Città Leonina con el Vaticano y la parte de la urbe al N. del mismo, llamada *Prati di Castello*, y Esquilino ó Castro Pretorio, la parte SE. de nueva construcción sobre el Monte Esquilino, con los suburbios colindantes situados extramuros.



Roma. — Galería de la Plaza Colonna

El aspecto general de Roma varía mucho de un *rione* al otro. Al S. del Capitolio, en el Transtevere, á lo largo de la rib. izq. del Tíber, se encuentran los barrios más antiguos, con calles estrechas en su mayoría. Entre este distrito y la larga arteria, que con diversos nombres atraviesa la capital de N. á S., desde el Pincio hasta San Juan de Letrán, se extienden los barrios construídos desde el siglo XIV al XIX. Las calles son relativamente anchas, aunque tortuosas, ofreciendo un sello particular muy pintoresco. Por último, desde la gran arteria mencionada, hacia el E., se eleva la parte nueva de la ciudad construída con posterioridad á 1870 y semejante á cualquier otra urbe europea, con calles espaciosas cortadas en ángulo recto, y edificios inferiores generalmente, desde el punto de vista arquitectónico, á los que existen en cualquier otra gran población moderna.

Plazas. Existen en el recinto de Roma unas 150 plazas públicas. Al N. se halla la del Popolo, decorada en el centro con un obelisco, el Flaminio, el más antiguo de Roma después del lateranense, que descansa en un amplio subbasamento. En cada uno de los cuatro ángu-

los del mismo hay un león cuyas fauces vierten chorros de agua. Los lados, representando las cuatro estaciones, forman hemiciclos adornados con fuentes monumentales y columnas. Del hemiciclo NE. se destaca una serie de rampas y terrazas, ornamentadas con estatuas y columnas rostrales, que conduce á los jardines del Pincio. Después del Corso, se encuentra la Plaza Colonna, casi cuadrada, y en cuyo centro se eleva la columna erigida en honor de Marco Aurelio; hoy remata esta columna con una estatua de San Pablo que ha reemplazado á la del citado emperador. La fuente que existe entre la columna y el Corso fué construída con sujeción al diseño de Giacomo della Porta. A corta distancia al E. existe la pequeña plaza donde se eleva la fuente de Trevi, imponente por su masa de agua y por su teatral decorado; y al O., la plaza de Monte Citorio, adornada con un obelisco de granito rojo. En la parte septentrional de esta plaza está el palacio del Congreso ó Cámara de los Diputados. Más al O., la pequeña plaza de Minerva, donde se yergue un obelisco de granito egipcio; precede á la plaza del Panteón, que se abre frente al panteón de Agripa. Gregorio XIII mandó construir la fuente que hay en ella, y Clemente XI el obelisco en que termina la fuente. Siguiendo la misma dirección O., y ya en una de las curvas del Tíber, está el Foro Agonale ó Plaza Navona, que aún conserva la forma de circo de los tiempos de Alejandro Severo. Se admiran en ella tres fuentes, la del centro debida á Bernini. Bastante cerca se encuentra la plaza de Pasquino, que ha tomado su nombre del de una antigua estatua mutilada que existe en el ángulo del Palacio Braschi. V. PASQUÍN. Más lejos, continuando siempre la propia dirección O., se encuentra la plaza conocida por Campo di Fiori, utilizada actualmente como mercado. En ella fué quemado Giordano Bruno en 1600, elevándose en su honor un monumento en 1889. A sólo pocos pasos del Campo di Fiori y al SO. se halla la plaza de Farnesio, uno de cuyos lados está formado por la grandiosa masa del Palacio Farnesio. Volviendo hacia el NE., existe la plaza de Venecia, donde desembocan el corso de Víctor Manuel, el Corso y la Vía Nacional. Debe su nombre al característico palacio, habitado en otro tiempo por los embajadores de la República de Venecia. Al S. está la plaza de Campidoglio, al pie del Capitolio. Remontando hacia el Viminal, queda á la derecha la plaza del Foro Trajano con la columna trajana, y á la izquierda la plaza del Quirinal, llamada también *Monte-Cavallo*, á causa de las estatuas colosales de domadores que la decoran y que muchos suponen ser representativas de Cástor y Pólux, y atribuyen á Fidias y á Praxíteles. Está, además, decorada con un obelisco de granito rojo y una fuente, y en ella existen el Palacio Real ó Quirinal y el de la Consulta ó Ministerio de Estado. Continuando por la Vía Nacional, quedan á la derecha las plazas del Esquilino y de Santa María Maggiore, esta última con una columna de mármol blanco, en la que descansa la estatua de la Virgen. Entre ambas plazas está la basílica de Santa María, desde donde la calle de Carlo Alberto conduce á la plaza de Vittorio Emmanuele, que es la más vasta de la Roma nueva. Por la Vía Merulana se llega á la plaza de San Juan de Letrán. Prosiguiendo la dirección E., se halla la plaza Termini en forma de hemiciclo, y decorada con una fuente. Una avenida la separa de la plaza del Terme, frente á la estación central y en la cual existe un monumento en memoria de 500 soldados italianos exterminados por los abisinios en Dogali, á fines del siglo XIX. Más al E. se encuentra la plaza de la Independencia, rodeada de edificios modernos, y al SE. la de Manfredo Fanti, en cuyo centro se eleva el bello Acuario romano. En la ciudad antigua está, además, la plaza de San Bernardo, con la fuente de Termini ó de Agua Felice, y más al N. la Plaza Barberini en el emplazamiento del circo de Floro, y con una fuente (el Tritón) debida al cincel de Bernini. Más allá de la calle Sixtina desciéndese á la plaza de España, uno de los principales centros de la colonia extranjera, notable por la bella perspectiva de la escalinata que conduce á la Trinità-dei-Monti y á la Villa de Médicis. Al pie de esta escalinata está la fuente della Barcaccia. En los barrios de la derecha del Tíber figura en primer término la plaza de San Pedro del Vaticano, donde está situada la gran basílica. Su espléndido decorado es obra de Bernini. Tiene esta plaza 273 m. de long. por 240 de anchura. Constituyen su ornamentación una columnata de 284 columnas dispuestas en hemiciclo doble, con dos bellas fuentes en el centro y un gran obelisco de sienita. En los barrios nuevos de Prati-di-Castello se encuentra, finalmente, la plaza de Cavour con el Palacio de Justicia y un monumento de aquel hombre de Estado.

Calles. Las calles de ROMA, hasta fines del siglo XIX, eran, en general, estrechas é irregulares. En los barrios de construcción posterior se ha adoptado el sistema de las ciudades modernas, ofreciendo las vías mayor anchura y regularidad. La arteria principal es la vía del Corso, hoy Corso de Humberto I, que tiene cerca de 2 kms., por una anchura de 12 m. Conduce desde la plaza del Popolo á la de Venecia, y constituye el paseo favorito de los romanos. Le dieron fama las antiguas cabalgatas de Carnaval, hoy desaparecidas en absoluto. Desde el extremo S. del Corso dos nuevas y grandes vías se dirigen una hacia el O., con el nombre de *Corso Vittorio Emmanuele*, que llega hasta el Tíber, y otra hacia el E., terminando en la plaza del Terme. De la primera arranca hacia el S. una gran calle de tráfico, llamada Vía di Torre Argentina, al principio, y después, sucesivamente, Vía Arenula y Viale del Re. Termina en la estación del Transtevere. Además del Corso, parten de la plaza del Popolo dos largas líneas de calles: la Vía di Rippeta, al lado del Tíber, y la Vía del Babuino, que conduce á la plaza de España. Su prolongación, designada con el nombre de Vía-Due-Macelli, penetra desde 1904 en un importante túnel existente bajo los jardines del Quirinal, continuando hasta Vía Nationale. También son muy importantes las calles de Cavour, Quirinal, la Vía Veinte de Septiembre y la nueva del Tritón. Estas arterias paralelas, que se dirigen desde la estación al Foro, están atravesadas por otras calles que, partiendo de la plaza de la Trinità de Monti, llegan hasta el Laterano. Figuran entre ellas las Vías Sixtina, de las Quattro Fontane, Agostino Depretis y Merulana. Las principales calles del nuevo barrio Ludovici son: la Vía Vittorio Veneto, que va desde la Plaza Barberini á la Porta Pinciana y Vía Ludovisi, y la Vía Boncompagni desde la Quinta Malta á la Porta Salaria.

Paseos y jardines. Toda la zona arqueológica que comprende los monumentos más importantes de la Roma antigua, entre los que figuran la Casa de Oro de Nerón, el Coliseo, el Palatino, el Circo Máximo y las Termas de Caracalla, ha sido transformada á partir de 1910 en un vasto parque.

En 1888 fué proyectado el hoy soberbio paseo del Janículo, que llega hasta el Jardín de los Hieronimitas. En la meseta donde termina existe un faro, cuya construcción sufragó la colonia italiana de la República Argentina en 1911, que alcanza 22 m. de altura y lanza destellos rojos, blancos y verdes, visibles á más de 25 kilómetros de distancia. El sitio público de recreo más frecuentado por la alta sociedad romana es el paseo del Pincio, al que tienden á substituir los jardines de la Villa Borghese, actualmente propiedad del municipio de la capital de Italia. Existen en el paseo del Pincio magníficas palmeras combinadas con plantas exóticas de las más variadas esencias. En sus avenidas se ven estatuas y bustos de italianos ilustres, en su mayoría romanos. En los jardines del Palatino, comprendidos

en la zona arqueológica, citada al principio de esta sección, ensayó Giacomo Boni la reconstitución del antiguo *Viridarium Palatinum*, formado con la aportación de las plantas que de todos los países conquistados llevaban á Roma las legiones en los tiempos de la República. Estos jardines alcanzaron en el Pontificado de Paulo III una riqueza incomparable, siendo designados desde entonces con el nombre de Jardines Farnesio. A partir de 1914 se han plantado en ellos 10,000 bulbos de narcisos, anémonas, tulipanes, crisantemos, etc., millares de rosales de todas las especies y centenares de mirtos, cipreses, pinos-parasoles y laureles rosa. Una parte de los jardines está dedicada á Virgilio. Siguiendo los consejos del poeta, se mezclan en ella el laurel y el mirto, con el fin de que se combinen sus perfumes. Todas las especies de plantas raras existen en ensayo y son objeto de cuidadoso cultivo. Tomando como modelo los frescos de la Casa de Livia en la Vía Flaminia, ejecutados por Ludio para la esposa de Augusto, pudo Boni reconstituir un jardín antiguo con rigurosa exactitud. Las variedades de iris son muy numerosas, mezclándose en muchos lugares con los lises, que recuerdan las armas de la Casa de Farnesio. Los jardines del Vaticano, aunque no tienen la extensión é importancia de los anteriores, son también muy notables. Cubren la colina del mismo nombre, de N. á O., penetrándose en ellos por una ancha avenida de limoneros. Entre sus curiosidades existen el llamado *jardín inglés*, un facsímil de la gruta de Lourdes, el Observatorio astronómico y el Casino de León XIII, transformado por Pío X en 1908 en un nuevo Observatorio.

Puertas. El recinto de ROMA se halla abierto por varias puertas notables por sus recuerdos históricos y por su arquitectura. Al N. se encuentra la puerta del Popolo, en la Vía Flaminia. Fué construída en 1561 por Vignola, con sujeción probablemente al dibujo de Miguel Angel, y restaurada y ensanchada en 1889. Siguiendo la muralla hacia el E., se hallan la Puerta Pinciana, abierta á fines del siglo XIX, y después los vestigios de la Puerta Salaria (demolida en 1914) y la Puerta Pía, debidas á los mismos artistas que idearon y ejecutaron la del Popolo. La Puerta Pía aparece algo deteriorada, á consecuencia de haber sido forzado su paso por las tropas italianas en 1870. La puerta de San Lorenzo está defendida por dos torres y conduce á Tivoli. Después de la misma se encuentran la Puerta Maggiore, que data de los reinados de Claudio, Tito y Vespasiano, y la de San Juan, donde principia la Vía Apia Nova. Sigue la puerta de San Sebastián, también con dos torres, resto del recinto de Aurelio. A la basílica de San Pablo conduce la puerta del mismo nombre, por la que entró Totila, rey de los ostrogodos, en el año 546. En la derecha del río existen la Puerta Portese, fuera de la cual se halla la nueva estación del Transtevere; la de San Pancracio, restaurada por iniciativa de Pío IX y, finalmente, la del Santo Espíritu, moderna, debida á Antonio Sangallo.

Puentes. El número de puentes que cruzan el Tíber actualmente es, como se ha dicho antes, de 16, algunos de construcción reciente. En 1911 fué terminado el de Víctor Manuel, construído con sujeción á los planos de Rossi. En sus extremos existen cuatro *Victorias*, y en los pilares cuatro grupos que representan el *Triunfo político*, por G. Niccolini; el *Valor militar*, por Griselli; *Víctor Manuel*, por Reduzzi, y la *Fidelidad al Estatuto*, por Romagnoli. No muy distante de éste se encuentra el puente de Sant' Angelo, antiguo Elio ó Adriano, construído en el año 136 por orden de este emperador. El conjunto de la obra es antiguo, pero el decorado pertenece al siglo XVII. En 1870, al realizarse la canalización del Tíber, se procedió á la reconstrucción de los extremos del puente, que fué objeto de un nuevo ensanche en 1892-94. En la entrada se ven las estatuas de *San Pedro* y de *San Pablo*, obras de Lorenzetto y de Paolo Romano, y en la balaustrada, 10 ángeles con los atributos de la Pasión. A los barrios de Prati di Castello conducen los puentes de Cavour y de Umberto, debidos ambos á Viviani é inaugurados el primero en 1902 y el segundo en 1895. Desde la ribera derecha del río hasta la llamada isla del Tíber, cuyo origen se hace remontar á los primeros años de la República, existe el puente Cestio ó de San Bartolomé, el cual termina por la parte de la isla en una pequeña plaza, donde se eleva una estatua del santo, debida á Jacometti. De 1891 data el puente Garibaldi, obra de Vescovali, y del reinado de Caracalla el puente Sixto, próximo al anterior, si bien fué restaurado en el año 366 y reconstruído en 1475, durante el Pontificado de Sixto IV. Según las épocas, ha llevado sucesivamente los nombres de *pons Janiculensis*, *pons Aurelius* y *pons Valentiniani*. El puente de la Reina Margarita fué también dirigido por Vescovali é inaugurado en 1892. Entre los demás puentes figuran el Milvio, llamado vulgarmente *Puente Molle*, que fué ya restaurado en el siglo II y, últimamente, en 1850; el Palatino, construído en 1892; el Fabricio ó Quattro Capi, que data del año 62 a. de J. C.; el del Risorgimento, de 1911, y el Sublicio, de 1919 y que ha substituído á otro antiguo.

Acueductos. Ninguna ciudad antigua ni moderna fué ni es tan rica en abastecimiento de aguas como ROMA. Al principio sólo se utilizaron las fuentes que nacían en las mismas colinas del primitivo emplazamiento de la urbe; el local más profundo de la cárcel mamertina fué en su origen una de dichas fuentes ó pozos: en la fuente Suturna (hoy nuevamente descubierta, en el Foro, junto al templo de Vesta, después de llevar siglos y siglos cegada) dieron de beber, según la tradición, Cástor y Pólux á sus cansados caballos, después de la victoria alcanzada por los romanos junto al Lago Regillus. El primer acueducto se construyó en el año 312 a. de J. C. y fué el del Aqua Appia; en el año 273 siguió el del Aqua del Anio. El más célebre, por la pota-



Roma. — La cloaca máxima

bilidad de sus aguas, fué el del Aqua Marcia, construído en el año 146 a. de J. C. Después el del Aqua Tepula y el de la Aqua Julia siguieron sucesivamente, y á éstos, el del Aqua Virgo, edificado en tiempo de Augusto, el año 22 a. de J. C., cuyas aguas compiten con la Marcia. En el siglo I de J. C. continuaron la serie el acueducto del Aqua Claudia, el Aqua Trajana y otros. Los manantiales de la mayor parte de estas aguas están en los montes albanos. Las largas filas de arcos de los acueductos, en gran parte en ruinas, dan á la campiña romana de la región montañosa un aspecto tan singular como pintoresco.

Cuando Ustiges, rey de los ostrogodos, sitió á ROMA, en el año 537, destruyó los acueductos, para obligar á la ciudad á rendirse, y lo mismo hizo Roberto Guiscardo en 1084. A causa de esto se vieron obligados los romanos á desalojar los barrios altos y construir sus moradas en el llano del Campo de Marte, donde el Tíber y algunas fuentes remediaban la falta de aguas. Desde entonces los antes muy poblados campos desde el Aventino hasta el Laterano y más allá de Santa María Maggiore se convirtieron en viñas, entre cuyo verdor sólo se alzaban iglesias, conventos ó casas de campo. No obstante, los Pontífices se esforzaron en todos tiempos por conservar ó restaurar los acueductos. La cañería del Aqua Virgo no se había interrumpido nunca totalmente. Sixto V restauró la del Aqua Claudia, que había traído el emperador Claudio el año 70 desde Subiaco, á 20 leguas de distancia; así se llama hoy Acqua Felice, del nombre de pila del Pontífice; su principal depósito está junto á la iglesia de Santa Susana, cerca de la estación. El papa Paulo V reconstruyó el acueducto del Aqua Trajana (Acqua Paola), que llevaba las aguas á la parte de la ciudad que está al otro lado del Tíber y que hoy arroja sus aguas formando tres poderosos torrentes en la Fontana Paola, sobre las alturas del Janículo, y alimenta los dos inmensos surtidores de la plaza de San Pedro. Pío IX restauró el acueducto marciano, cuyos manantiales brotan entre Subiaco y Tívoli, y cuyo principal depósito se halla delante de la iglesia de Santa María degli Angeli, al fin de la Vía Nazionale. El pequeño acueducto del Aqua Sallustiana no se ha interrumpido nunca y no ha necesitado restauración; sus fuentes no se sabe dónde están; corren sus aguas desde las cercanías de Porta Pia hacia la plaza del Popolo. El papa Dámaso reunió las aguas que iban brotando en el Vaticano al edificar la iglesia de San Pedro, y las dirigió al baptisterio de la misma (inscripción en las grutas). El patio de San Dámaso en el Palacio Vaticano toma su nombre de la fuente que en él hay, la cual se alimenta de aquellas aguas. Urbano VIII recogió las aguas de una fuentecilla que nace en los jardines del Vaticano; son las más puras que en ROMA existen, y de las abejas del escudo de armas del Papa tomaron el nombre de Acqua dell Api. Las cuatro cañerías del Acqua Vergine, Felice, Paola y Marcia conducen á la ciudad diariamente 187,000 m.³ de agua, y, á pesar de ello, tenía la antigua Roma siete veces más agua que la actual. Fijándose en las ruinas de las termas ó baños públicos de Caracalla, Diocleciano y Agripa, puede calcularse la enorme cantidad de agua que necesitaba diariamente la antigua Roma.

Catacumbas. Debajo de la antigua Roma, á lo largo de las 15 vías consulares que radiaban del Capitolio, existían en el siglo III, además de unos 20 cementerios subterráneos, consagrados á varias familias, 26 grandes catacumbas, correspondientes al número de parroquias de aquella época; se ha calculado que estos laberintos deben medir 300 leguas de galerías y contener unos 6.000,000 de muertos. La anchura media de los corredores es de 1'24 m., sobrepuestos hasta formar cinco pisos, nunca se socavan á más profundidad que la de 25 m., porque aquí termina la costra volcánica, siendo substituída por arcillas húmedas. Nada más interesante que esa cuna del culto, ese elíseo de los mártires de la tiranía imperial, antecesores venerados por todas las comuniones cristianas. Olvidadas durante muchos siglos, y hasta confundidas hace menos de veinte años, bien con el cementerio de San Sebastián ó con algún otro, las catacumbas de San Calixto fueron halladas en 1852 por un eminente arqueólogo. El hecho de haberse descubierto á la derecha de la Vía Apiana, en una viña, la mitad de una inscripción, reveló la proximidad de una entrada; contenía las seis últimas letras del nombre de san Cornelio, que se sabía fué inhumado en el cementerio de San Calixto; y habiéndose dado principio á las excavaciones por aquel punto, se pudo



Roma. — Nave de la basílica subterránea descubierta en 1917 cerca de Porta Maggiore

entrar en la cripta histórica, donde cerca de la tumba de Santa Cecilia, hallada dos años después, reposan 12 Papas mártires. San Calixto es uno de los hipogeos que mejor hacen comprender el destino de las catacumbas después del reinado de Constantino; esta catacumba fué abierta mucho antes de la época en que el papa Calixto I legó su nombre á un cementerio situado debajo de sus viñas. Sabido es, por varias inscripciones, que cuando san Calixto estuvo en favor con Alejandro Severo hizo agrandar las galerías, donde muy pronto hubo de buscar un asilo, por haber comenzado de nuevo las persecuciones. V. CATACUMBAS.

Alrededores. Los alrededores de la ciudad están sembrados de recuerdos de la Roma pagana y especialmente de la Roma de los Césares. A 14 kms. de la puerta de San Juan, siguiendo las Vías Apia Nueva, Tuscolana y Agnanina, se encuentran unas catacumbas del siglo IV, descubiertas en 1913, á poca distancia de las cuales existe la ciudad de Frascati. La Vía Tiburtina conduce al puente de Mammolo, construído sobre el río Annio, en el reinado de Alejandro Severo. A pocos kilómetros de distancia, y en el término del mun. de Bagni, existe la célebre Villa Adriana. Próxima á la Vía Prenestina se halla la torre de Schiavi, que perteneció á una villa ó mansión de recreo de Gordiano II (siglo III d. de J. C.). Desde la puerta de San Pablo, por la Vía Ostiense, aparecen sucesivamente el Ponticello, las bellas campiñas del Tíber, la abadía de las Tres Fuentes, el puente de la Magliana y un viaducto del siglo VII.

III. — Templos

Hay en Roma más de 400 iglesias, abiertas en su casi totalidad al culto. En este número se hallan incluídas las basílicas patriarcales, las basílicas menores, las iglesias cardenalicias, las colegiales ó colegiatas, las parroquiales y, en general, todos los templos y capillas que existen en la ciudad pertenecientes á la comunión católica.

1.— *Basílicas patriarcales*

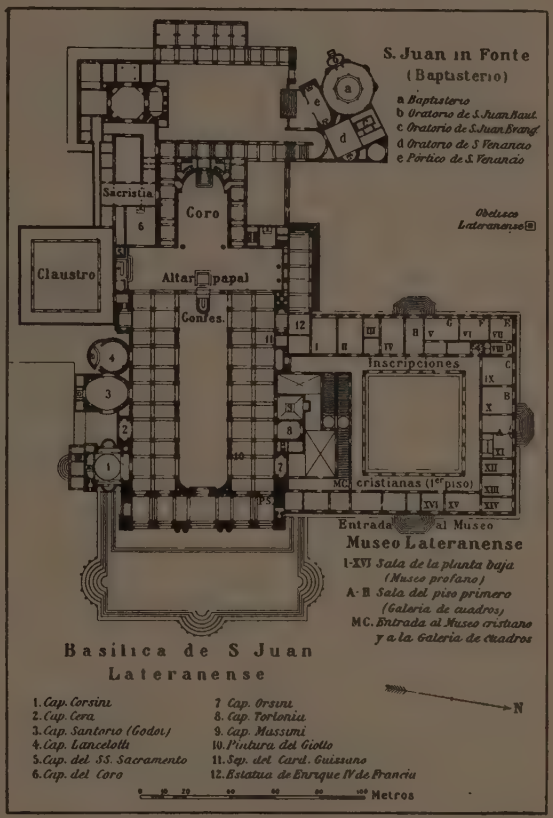
San Pedro del Vaticano. Es la iglesia mayor del mundo, aunque no la catedral de Roma, pues este título pertenece á la basílica de San Juan de Letrán. Tiene su origen en un modesto oratorio que el papa san Anacleto hizo construir en el sitio donde se halla enterrado san Pedro. Por iniciativa del emperador Constantino fué comenzada hacia el año 319 una espléndida basílica cuyas obras quedaron terminadas en el año 324. Durante sus doce siglos de existencia sufrió varios saqueos y pillajes, especialmente por los lombardos, sarracenos y algunos emperadores alemanes. Destruída la basílica constantiniana, Nicolás V en 1450 concibió el propósito de edificar una nueva, comenzando en seguida su ejecución. A la muerte de este Pontífice se suspendieron las obras, hasta que Julio II las reanudó, y bajo la dirección de Bramante, Rafael, Miguel Angel, y más tarde Maderno y Bernini, llegó á terminarse, siendo consagrada el 18 de Noviembre de 1626 por Urbano VIII. La fachada data del Pontificado de Paulo V; las columnatas del de Alejandro VI y los mosaicos de la cúpula los mandó hacer Sixto V. Contando las de la iglesia y las de las columnatas, hay entre todas 748 columnas y 390 estatuas. El magnífico pórtico tiene cinco entradas, que corresponden á las cinco puertas de la basílica y mide 71 m. de largo por 13'50 de ancho y 20 de altura. En el interior de aquél, encima de la entrada principal, está el célebre mosaico de Giotto, la *Navicella*, que representa á *San Pedro andando sobre las olas del mar hacia el Señor;* sobre la misma puerta principal, á la izquierda, se ve la inscripción sepulcral que Carlomagno dedicó á su amigo el pontífice Adriano. De las cinco puertas de la basílica, la del centro, de bronce, es del tiempo de Eugenio IV (1447), con relieves que representan á los dos Príncipes de los Apóstoles y su martirio. La última de la derecha es la Porta Santa, que sólo se abre en los años de jubileo, estando entre tanto murada. En la nave central de la basílica, sobre el pavimento, existen unas estrellitas metálicas con inscripciones latinas que indican la dimensión de las mayores iglesias del mundo comparadas con la de San Pedro, que mide 187 m. de long., 25 de anchura en la nave central y 119 m. de altura hasta la cúpula. En los pilares se abren nichos con las estatuas de los fundadores de órdenes religiosas, descollando en el último la célebre estatua de bronce de *San Pedro*, del siglo VI, que es objeto de especial veneración. Los cuatro pilares que sostienen la cúpula tienen arriba balcones *(loggia)*. Desde el de la izquierda, que se halla sobre la estatua de la *Verónica*, se muestran en las festividades solemnes las tres principales reliquias que guarda el templo, que son un pedazo de la Cruz donde expiró el Señor, el llamado lienzo de la *Verónica* y la lanza con que fué abierto el costado de Cristo. Desde otro balcón que está sobre la estatua de *Santa Elena*, se enseñan el segundo día de la Pascua de Resurrección y de Pentecostés, antes y después de las vísperas, las otras reliquias insignes que posee la iglesia de San Pedro. Sobre las imágenes de los cuatro Evangelistas (la pluma de San Juan tiene 7 palmos de largo) hay la famosa inscripción con que instituyó Jesús el Pontificado: *Tu es Petrus, et super hanc petram aedificabo ecclesiam meam, et tibi dabo claves regni coelorum.* Aparece alrededor de la cúpula. Debajo de un magnífico baldaquino de bronce, debido á Bernini (29 m. de alto), se alza el altar mayor. Ante la *Confesión*, que está debajo del altar, en las llamadas grutas de San Pedro, arden día y noche 89 lámparas de bronce dorado en forma de cornucopias. Al pie de la doble escalera existe una estatua de mármol que representa á *Pío VI orando de rodillas*, una obra maestra de Canova. Las puertas de la *Confesión* son de bronce dorado. Una vez abiertas se ve un nicho adornado en el fondo con una imagen de *Cristo*, en mosaico, del siglo IX, y á los lados con las de *San Pedro* y *San Pablo*, también en mosaico, del tiempo de Urbano VIII. En preciosa arca de bronce dorado, sobre la misma cubierta de metal del sepulcro del Apóstol y primer Pontífice, guárdanse los Palios. A lo largo de la nave de las grutas existen varios sarcófagos de Papas y cardenales. La riqueza que atesora esta magnífica basílica es incalculable. Principiando su recorrido por el baptisterio, que está á la izquierda de la puerta, se encuentra una fuente bautismal con una pila de pórfido de una sola pieza, que mide 12 pies de largo por 6 de anchura. Más adelante existen la entrada de la escalera que conduce á la cúpula (enfrente, los sepulcros de los últimos Stuart) y el altar de la Presentación de María en el templo. En el pilar á la izquierda, encima de la puerta, hay un sarcófago en el que provisionalmente se entierran los Papas para ser después trasladados á su monumento sepulcral cuando éste se halle dispuesto. Enfrente se encuentra el sepulcro de Inocencio VIII, casi todo en bronce. Durante su Pontificado se trajo á Roma la Sagrada Lanza. Debajo del altar de la capilla del Coro está el cuerpo de san Juan Crisóstomo; en el pasadizo inmediato, el sepulcro de Inocencio XI con el relieve de *La liberación de Viena del asedio de los turcos*, el cual se debió en gran parte á los esfuerzos y sacrificios de este Papa, y en el altar de la Transfiguración existe una copia en mosaico del célebre cuadro de Rafael. A la izquierda se ven el sepulcro de Pío VII; el altar de San Gregorio Magno, cuyos restos se guardan allí mismo, y sobre la puerta de la sacristía, el sepulcro de Pío VIII, de Tenezani. Enfrente aparece el altar con el *Castigo de Ananías y Safira*. En el brazo izquierdo del crucero se hallan los confesonarios para las diversas lenguas; el de la lengua española tiene la inscripción *Pro lingua hispanica*. El altar que hay en el fondo guarda las reliquias de san Simón y san Judas; el mosaico de Guido Reni, que representa la *Crucifixión de San Pedro*, indica que aproximadamente en aquel lugar padeció el Príncipe de los Apóstoles el martirio. Allí está enterrado también, sin lápida sepulcral, Palestrina, el restaurador de la música sagrada. El altar de la derecha, dedicado á Santo Tomás, guarda los restos del papa san Bonifacio IV; el otro de enfrente, con mosaico del *Martirio de Santa Valeria*, los del papa san León IX. Más adelante, otro altar ofrece la *Caída de Simón Mago*, pintada sobre una pizarra; enfrente está el sepulcro de Alejandro VII, obra de Bernini. Sigue el altar de San León Magno con relieve de mármol, de Algardi, que representa al *Pontífice delante de Atila;* ante este altar eligió su sepulcro León XII; la humilde inscripción que hay en la lápida la dictó él mismo dos días antes de su muerte. En el altar inmediato hay una imagen de la *Virgen*, que fué cortada de una columna de la antigua iglesia de San Pedro y se llama por eso *Madonna della Colonna;* en él también yacen en un antiguo sarcófago cristiano los cuerpos de los santos pontífices León II, III y IV. Pasando después por el altar de la Curación del paralítico por San Pedro, á la puerta del templo, se llega al ábside. Los dos escalones de pórfido proceden de la basílica constantiniana. Sobre el altar, sostienen la cátedra de San Pedro cuatro colosales estatuas de los cuatro grandes doctores de la Iglesia, *San Ambrosio*, *San Agustín*, *San Atanasio* y *San Juan Crisóstomo*. La cátedra está encerrada dentro de un revestimiento de bronce dorado, todo obra de Bernini. En la ventana abierta encima aparece el Es-

píritu Santo en figura de paloma; á la izquierda el sepulcro de Paulo III, obra de Guillermo della Porta, con las estatuas de la *Prudencia* y de la *Justicia*, que es, sin duda, el monumento sepulcral mejor de la basílica, y enfrente, á la derecha, el sepulcro de Urbano VIII, de Bernini. En los muros hay cuatro inscripciones: la una recuerda la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María; las otras tres contienen los nombres de los cardenales, arzobispos y obispos que asistieron á la proclamación del dogma. Después del altar de la Resurrección de Tabita, milagro de San Pedro, frente á cuyo altar está el sepulcro de Clemente X, llégase al de Santa Petronila, la hija espiritual del Apóstol, que reposa debajo del altar y cuya sepultura representa el mosaico que en él se ve. A continuación se encuentra el altar del Arcángel San Miguel, con un mosaico copia de Guido Reni, y enfrente *San Pedro andando sobre las olas*. Próximo existe el sepulcro de Clemente XIII, obra de Canova, con dos magníficos leones. En el brazo derecho del crucero, en el cual se celebraron las sesiones del Concilio Vaticano, están los altares de San Wenceslao, de los mártires Proceso y Martiniano, bautizados por San Pedro en la cárcel mamertina, y de San Erasmo. A la izquierda, la Misa de San Basilio y el sepulcro de Benedicto XIV. Sigue la capilla gregoriana con una imagen muy venerada de la *Santísima Virgen (Madonna del Soccorso)*. Debajo del altar están las reliquias de San Gregorio Nacianceno. Después se encuentra el sepulcro de Gregorio XVI, obra de Amici. Pasado el altar de la *Ultima Comunión de San Jerónimo* (mosaico copia del cuadro de Domenichino) y el sencillo sepulcro de Gregorio XIII aparece la capilla del Sacramento. El cuadro del altar, que representa á la *Santísima Trinidad*, fué pintado al fresco por Pietro di Cortona; el tabernáculo de bronce dorado es obra de Bernini. En este mismo sitio se halla en el suelo el hermoso sepulcro de bronce de Sixto IV, debido á Pollaiulo, que constituye una de las mejores joyas del Renacimiento. A continuación se ven los altares de San Francisco, San José y San Nicolás. La capilla de las Reliquias, abierta entre el primero y el segundo de los altares últimamente citados, contiene el trozo de la *Vera-Cruz* (antes citado) puesto en una cruz adornada de piedras preciosas, regalo del emperador Justino II; otros dos trozos de la *Vera-Cruz* en relicarios bizantinos; la cabeza de san Marcos en un busto de plata gótico del siglo XIV; reliquias de san Gregorio Taumaturgo en un vaso prismático de cristal de roca, etc. La última capilla, después del sepulcro de María Cristina de Suecia, es la de la Piedad. La *Pietà*, de Miguel Angel, es la obra más sublime de la escultura cristiana. La columna que existe detrás de la reja dícese que procede del templo de Jerusalén, y que el Señor predicó apoyado en ella. Enfrente se encuentra el sarcófago de Anicio Probo. La sacristía, octogonal, fué levantada por orden de Pío VI hacia el año 1700. A la entrada hay dos estatuas de *San Pedro* y *San Pablo*, del siglo XV, y otra gigantesca de *San Andrés*. Después de los monumentos sepulcrales se abren la sacristía ordinaria: á la izquierda está la de los canónigos, y á la derecha la de los beneficiados. Sobre dos columnas de alabastro egipcio se alzan los bustos de los dos Príncipes de los Apóstoles, en bronce. Con la sacristía de los canónigos comunica la sala capitular, con bellos cuadros de Giotto y magníficas cabezas de ángeles de Melozzo de Forlì, procedentes de la iglesia de los Doce Apóstoles. Hay también una capilla sobre cuyo altar se ve un cuadro de Penni, y una *Madonna*, de Julio Romano. Junto á la sacristía de los beneficiados existe también una capilla en cuyo altar puede admirarse un cuadro de Muziano que representa á *San Pedro recibiendo las llaves*, y enfrente una antigua imagen de la *Virgen*, en templete de mármol, de Donatello. Al lado se halla el tesoro. Guarda éste, entre otros objetos: la dalmática imperial que vestían los emperadores germánicos en la coronación para cantar el Evangelio; las vestiduras y vasos sagrados que usó Pío IX en la celebración de la misa el día de las bodas de oro de su ordenación sacerdotal; un precioso cáliz, regalo del rey Carlos de Portugal á León XIII en su jubileo sacerdotal; una soberbia custodia con numerosas piedras preciosas; una deslumbrante corona de cristal de roca; un cáliz, con esmaltes japoneses del cardenal Rampolla; otro cáliz, candeleros y cruz de Benvenuto Cellini; dos custodias de ámbar y cristal de roca, y, finalmente, riquísimos y numerosos ornamentos. A la cúpula de la basílica se asciende mediante una amplia escalera. Decoran el interior de aquélla ricos mosaicos. La bola de bronce que corona toda la fábrica puede contener hasta 18 personas.

San Juan de Letrán. Es la catedral de ROMA y, por consiguiente, la primera de las iglesias del orbe católico. Con anterioridad á 1870 los Pontífices iban á tomar posesión personalmente de ella, después de la ceremonia de la coronación en San Pedro. Probablemente en su origen fué este templo una transformación en iglesia de la basílica del palacio de los Laterani realizada conjuntamente por Constantino y por san Melquíades ó san Silvestre. Devastada en el siglo V por los vándalos, incendiada en 1308 y 1360, experimentó numerosas restauraciones y modificaciones, especialmente en los siglos X, XIV y XVII. Más de 20 Pontífices yacen enterrados en ella, entre otros, Silvestre II, Sergio IV, Alejandro III, Inocencio III, Inocencio V, Clemente XII y León XIII. Tiene en junto 130 m. de largo, La fachada data de 1736 y es obra de Galilei. Encima del pórtico se abre la *loggia* desde donde los Pontífices bendecían al pueblo el día de la Ascensión. En el tímpano triangular destaca un busto del *Salvador*. Constituyen el remate de la fachada las imágenes de *Jesucristo* y de *catorce santos*. El interior ofrece suntuosidad y soberbias proporciones. La nave central mide 87 m. de long. por 16 de anchura. No obstante, se advierte cierta falta de unidad en el estilo. El espléndido artesonado de Miguel Angel contrasta con la fría decoración de estuco de las naves laterales, y la riqueza de las capillas Corsini y Torlonia choca con el dudoso gusto que impera en los altares. Los monumentos sepulcrales de valor artístico son escasos, pudiendo reducirse sólo á los de Martín V, Clemente XII, Inocencio III y León XIII, estos últimos bastante inferiores á los dos primeros. El vasto coro, adornado con deslumbradora magnificencia, tiene en el ábside el mosaico procedente del coro antiguo que mandó hacer Nicolás IV hacia el año 1290, aprovechando en parte otros más antiguos. En lo alto el *Salvador* mira con grave y severa majestad desde las nubes. Esta imagen de *Cristo*, que procede del siglo IV ó V, ha sido siempre objeto de gran veneración desde los comienzos de la Edad Media. La cruz triunfal, adornada con piedras preciosas, bañada por los rayos de luz que proceden del Espíritu Santo, tiene á sus pies á la celestial *Jerusalén* con palmeras y fénix; ciervos y corderos beben en los cuatro ríos del Paraíso. *María*, *San Pedro* y *San Pablo*, *San Juan Bautista*, *San Juan Evangelista* y *San Andrés*, *San Francisco* y *San Antonio* se agrupan en torno de la Cruz; junto á *María* hay una reducida figura de *Nicolás IV* arrodillado. Entre las ventanas se hallan las imágenes de los Apóstoles en mosaico, y en tamaño pequeño las de los dos frailes que ejecutaron el mosaico. Ambos están de rodillas. Las pinturas modernas del coro dan testimonio de la decadencia del arte en la Italia actual. En torno del coro hay una galería con monumentos sepulcrales del siglo XVIII; en ella se ven también dos estatuas de los Príncipes de los Apóstoles, del siglo XII, y junto á la puerta de la sacristía, en dos mosaicos, la lista de las reliquias de la antigua basílica. En el altar de la Sacristía, la *Magdalena;* allí mismo una *Anunciación*, de Miguel Angel. Contiguo á la galería, á la


ROMA
Escala 1:22 500
Metros
0 50 100 200 300 400 500 600 700 800
Tranvias
Los edificios y monumentos antiguos se señalan con trazo negro y en color rojo los demás.
Vaticano
S. Pedro del Vaticano
Castello de S. Angelo
Mausoleo de Augusto
Plaza del Pueblo
Pantheon
Palacio Parlamento
Palacio del Quirinal
Ministerio de la Guerra
Cuartel Maçao
Cuartel de Saboya
Termas de Trajano
Coliseo
Palacio de Latino
Templo de Claudio
Templo de Minerva Medica
Hospital Militar
Pal. de Letran
S. Juan de Letran
Puerta Portese
Puerta de S. Pablo
Puerta Latina
Puerta S. Sebastian
Puerta Apia
Termas de Caracalla
Pirámide de Cayo Cestio
Mausoleo
Sepulcro de los Escipiones
Arco de Druso
Antoniniano
S. Pablo extramuros
Enciclopedia Universal
Hijos de J. Espasa, Editores.-Lit. Aleu, Barcelona.
Artículo "Roma"

izquierda, junto á la capilla del Sacramento está el coro de invierno; á éste corresponde en el otro lado la capilla del Santo Cristo con la estatua de *Nicolás IV*, de quien proceden los mosaicos del ábside, arrodillado sobre pedestal gótico. Entre las capillas merece especial atención la de San Andrés Corsini, edificada en 1734 por Clemente XII, de la familia Corsini, con una imagen del Santo en mosaico sobre el altar, y el sepulcro de pórfido del papa Clemente XII á un lado y al otro el del cardenal Neris Corsini; en la cripta se ve una *Dolorosa* de mármol que conmueve fuertemente. En la nave opuesta está la capilla Torlonia, dedicada antes á San Juan Nepomuceno, con un relieve de mármol, que representa el *Descendimiento de la Cruz*. En el gran pilar próximo hay un cuadro atribuído á Giotto en el que figura *Bonifacio VIII anunciando el jubileo de 1300*. El magnífico pavimento de mosaico de la nave central es obra de Martín V, de 1420; descansa este Pontífice delante de la *Confesión*, bajo una plancha de bronce con su efigie. El pendón que se ve en el crucero, arriba, es trofeo conquistado á los sarracenos en 1721 en un combate naval por el gran maestre de la orden de Malta, Zondadari, y regalado por él á la basílica lateranense. El claustro, con sus elegantes columnas y sus mosaicos, es el más bello de ROMA. Data del siglo XII y contiene profusión de esculturas, lápidas sepulcrales y estatuas de la antigua iglesia, que se han colocado en torno de los muros. En el patio, detrás del ábside, se encuentra el monumento dedicado por los obreros á León XIII. Por desgracia, en San Juan de Letrán han desaparecido las obras de arte de la Edad Media.



San Pablo. El papa san Anacleto hizo construir un oratorio sobre la tumba del Apóstol de los gentiles, que fué reemplazado en tiempo de Constantino por una basílica. Cerca de un siglo después el emperador Valentiniano II emprendió la construcción de otro templo, de mayores proporciones que el de Constantino, terminándose las obras en el año 395, durante el reinado de Honorio. Esta iglesia subsistió con diversas reparaciones hasta 1823, en que fué destruída por un incendio. León XII procedió á su reconstrucción, que continuaron con gran celo sus sucesores, y merced á las ofrendas de todo el mundo quedó terminada la actual basílica en 1854. Pío IX la consagró el 10 de Diciembre del propio año. La fachada principal, que mira al T. ., está adornada con mosaicos modernos y columnas de granito rosa. Se halla precedida de un espacioso atrio con columnas de granito gris. En el interior, junto á la puerta principal, hay dos soberbias columnas de alabastro egipcio amarillo. El pavimento y los muros están revestidos de bruñidos mármoles, en parte de los más preciosos y raros. Mide la basílica desde el ábside hasta el portal 125 m. y está dividida en cinco naves, separadas por 80 columnas monolíticas. La nave central tiene 23 m. de altura. En una larguísima serie de medallones de mosaico incrustados en un friso se ven los retratos de los Pontífices. El ábside presenta mosaicos de 1220, figurando *Cristo entre San Pedro y San Pablo, San Andrés y San Lucas.* Debajo, y á los lados de algunos ángeles con la Cruz y los atributos de la Pasión, están los restantes Apóstoles. Cerca del trono pontifical se ve una inscripción con los nombres de los cardenales y obispos que asistieron á la consagración de la iglesia. En el frontón del ábside están representados la *Virgen* y *San Juan*, y enfrente, en la cara posterior del arco triunfal que aún conserva un mosaico de *Gala Placidia* de principios del siglo V, existen otros dos con las efigies de *San Pedro* y *San Pablo*. A los lados del ábside hay dos capillas en cada uno de los brazos del crucero; en el brazo izquierdo la del Sacramento, donde pronunció los votos san Ignacio con sus compañeros, ante el antiguo Crucifijo que, según la tradición, habló á santa Brígida, y la de San Esteban; en el brazo derecho, la capilla del Coro y la de San Benito, pues desde tiempo inmemorial son los benedictinos los que desempeñan los oficios del culto divino de esta iglesia. En los dos lados opuestos de la nave transversal ó crucero hay, uno enfrente del otro, dos altares ricamente adornados con incrustaciones de malaquita, el de la Conversión de San Pablo y el de la Asunción de la Virgen (mosaico). Todos estos seis altares son privilegiados. Un corredor del siglo XII conduce al claustro, cuyos mosaicos fueron ejecutados por Pedro Vasalleto. En los muros hay empotradas bastantes lápidas sepulcrales antiguas, y ante ellos, en el suelo, urnas cinerarias, sarcófagos y esculturas de origen pagano, hallados en la Vía Ostiense.

Santa María la Mayor. Fué construída por el papa Liberio en el año 352 á expensas de Juan Patricio y de su esposa. Según una leyenda piadosa, la Virgen se apareció á los tres durante un sueño pidiéndoles la construcción de una iglesia en el sitio que verían cubierto de nieve al día siguiente (5 de Agosto). El milagro se realizó, y la iglesia fué construída con los nombres de Basílica Liberiana, ó Santa María de las Nieves. En 432, Sixto III la hizo reconstruir por completo, añadiéndole una capilla que representaba la gruta de Belén. La basílica de Sixto III ha experimentado durante el curso de los siglos numerosas modificaciones, especialmente en los Pontificados de Nicolás IV, Sixto V y Pablo V. La antigua fachada de la iglesia, con la *loggia* ó balcón superior, desde el cual daban antes los Papas la bendición *urbi et orbi* el día de la Asunción de Nuestra Señora, tiene notables mosaicos del siglo XIII, que representan la *Visión de Juan Patricio* y la *Fundación de la Iglesia*. En el pórtico, á la derecha, se ve una estatua de bronce de *Felipe IV* de España, cuyos sucesores son protectores natos de la basílica y forman parte de su Cabildo. Las 36 magníficas columnas del interior de la basílica pertenecieron á la edificada por Sixto III; los mosaicos de la nave central sobre el friso, con escenas del Antiguo Testamento, proceden del tiempo de Liberio. El pavimento, en parte restaurado, es del siglo XII; el artesonado de la nave central fué dorado con el primer oro que vino de América ofrecido por España. Son interesantísimos los mosaicos que Sixto III hizo ejecutar en el arco de triunfo, en memoria de la definición del Concilio de Efeso condenando la herejía de Nestorio, que negaba á la Santísima Virgen el título de Madre de Dios. Representan escenas de la infancia del Salvador, desde la Anunciación hasta la Degollación de los Santos Inocentes. El baldaquino, alzado por Benedicto XIV sobre preciosas columnas de pórfido, oculta bastante el magnífico mosaico del ábside, obra de Jacobo Torriti (1292), que representa la *Coronación de la Virgen;* están, además, representados en él los dos Príncipes de los Apóstoles, *San Juan Bautista* y *San Juan Evangelista, San Francisco* y *San Antonio.* El Papa y el cardenal Jacobo Colonna, que mandaron hacer el mosaico, aparecen en menor tamaño arrodillados á los pies de *San Pedro* y de *San Juan Bautista.* Debajo hay magníficos relieves de mármol que el cardenal d'Estonteville mandó hacer hacia el año 1470 para el antiguo altar mayor. De las dos capillas en forma de cruz griega con su cúpula, la de la derecha fué edificada por Sixto V; él y el santo pontífice Pío V tienen en ella su sepulcro. La capilla, con el altar del Santísimo que en la misma existe, se hallaba antes fuera de la basílica, y Sixto V mandó á su arquitecto Fontana la traslación al sitio que ahora ocupa. En el fondo de la nave lateral izquierda, junto á la salida del templo, se encuentra el sepulcro gótico del cardenal Consalvi. La capilla que está frente á la Sixtina fué levantada á iniciativa de Paulo V. En el altar, de inusitada riqueza, es donde se venera la antiquísima imagen de *Nuestra Señora,* atribuída á san Lucas. Encima aparece la representación de la milagrosa nevada. Los frescos existentes en las dos arcadas son de Guido Reni. La fuente bautismal de la capilla del baptisterio es una pila de pórfido.

San Lorenzo extramuros (Fuori le mura). Sobre la tumba del mártir san Lorenzo mandó edificar Constantino una basílica, que hizo restaurar y decorar con mosaicos el papa Pelagio II en el año 578. Contigua á esta iglesia se levantó después otra consagrada á la Virgen, y hacia el año 1220 el pontífice Honorio III mandó enlazar ambas, quitando los ábsides y muros intermedios. La parte que quedó del templo constantiniano fué convertida en coro. Durante el Pontificado de Pío IX se socavó la cripta. En ella yacen, además de san Lorenzo, san Esteban y san Justino. En el pórtico, cuyo friso exterior está adornado con mosaicos de 1220, hay á derecha é izquierda antiguos sarcófagos cristianos; los pilares de la portada descansan sobre leones de la Edad Media, símbolos del sacerdocio que guardan las puertas del santuario. Uno está despedazando á un cerdo con sus garras; entre las del del otro se encuentra un niño, para significar por una parte la fortaleza, por otra la suavidad con que se ha de ejercer el sacerdocio. Las pinturas del pórtico representan, á la izquierda, la *Historia de San Esteban y la traslación de su cuerpo á Roma y á esta Iglesia;* á la derecha, el *Martirio de San Lorenzo* y ciertos episodios legendarios de la Edad Media, relacionados con la veneración que se tenía á este santo. A la entrada de la iglesia, á la derecha, se ve un sarcófago pagano en que fué puesto el cardenal Fieschi en 1256. Después del ambón ó púlpito, se encuentra la *Confesión* y seguidamente el coro, con el solio pontifical en el fondo y las sillas para los sacerdotes, y con rica ornamentación de mosaicos de 1220. El baldaquino que se alza sobre el altar mayor es de 1248. Son dignos de atención los magníficos capiteles de las columnas, así como también el piso de la basílica constantiniana, compuesto de diversos trozos de antiguos monumentos paganos. En la parte posterior del arco de triunfo se ve arriba un antiguo mosaico del año 578 que representa á *Cristo sentado en el trono* y á un lado *San Pedro, San Lorenzo* y el papa *Pelagio,* el cual mandó hacer el mosaico; al otro, *San Pablo, San Esteban* y *San Hipólito.* En la cripta se ve á través de la reja el sepulcro de mármol que guarda los cuerpos de los dos santos diáconos; en la parte posterior está en una caja la losa de mármol sobre la cual fué puesto el cuerpo del santo después del martirio y en la que se ven todavía manchas de su sangre. Enfrente se encuentra el sepulcro de Pío IX, quien quiso descansar en este lugar. La riquísima ornamentación que hay en torno del sencillo y modesto sepulcro se ha hecho posteriormente con donativos de todo el orbe católico; es una magnífica obra de artistas venecianos. En el pequeño pero pintoresco claustro de los capuchinos, del siglo XII, hay gran número de inscripciones sepulcrales del cementerio de Santa Ciriaca.

2. — *Basílicas menores*

Santa María in Transtevere. Está en la plaza de su nombre, y ocupa el emplazamiento de un asilo de inválidos militares, donde, según una narración de Dión Casio, admitida por san Jerónimo, brotó una fuente de aceite algunos años antes de nuestra era. Los primeros cristianos elevaron aquí un oratorio que Julio I transformó en iglesia. Reconstruída en 1139, sólo ha experimentado con posterioridad dos ligeras restauraciones de detalle. En la fachada ostenta un mosaico de 1148 representando á la *Virgen* y *diez santos.* El interior tiene la forma basilical, procediendo en parte sus columnas de un templo á Isis. En la nave central se admira un tabernáculo, obra de Mino da Fiésole, y en el centro del plafón una *Asunción,* del *Dominiquino.* En el ábside hay un mosaico de 1843, y en la nave de la izquierda se encuentran los sepulcros de los cardenales Stefaneschi y de Alençon, obras de P. Romano.

Santa María in Cosmedin. Se halla situada en la plaza della Bocca della Verità, y fué construída en el siglo VI en el emplazamiento de un antiguo templo pagano. En el siglo IV quedó convertida en granero, pero fué reconstruída en el VIII, modificada en el XII y restaurada en el XVIII. En 1899 realizóse en ella una nueva modificación ajustada á la arquitectura del siglo XII. Debe su nombre *Cosmedin,* la bella, á los griegos que en el siglo VIII habitaban este barrio en colonia numerosa. En el portal, del siglo XII, hay una máscara

de mármol llamada la *Boca de la Verdad*. Según una leyenda, los perjuros que introducen en ella la mano no pueden luego retirarla. El interior de esta iglesia consta de tres naves. Varias de sus columnas proceden del antiguo templo. En el coro existe un baldaquino de Adeoto Cosmati, del siglo XIII, y en el ábside hay unos frescos del siglo XI. En la cripta se ven vestigios del antiguo templo romano.



Roma. — Iglesia de Santa María en Cosmedin

San Lorenzo in Lucina. Probablemente fué erigida en el siglo IV, ocupando el emplazamiento de la casa de una matrona romana llamada Lucina. En el siglo XII se procedió á su restauración y en 1650 á su reconstrucción. Las últimas obras se ejecutaron en 1919. La fachada está precedida de un pórtico del siglo XII. El campanario data de la misma época. En el altar mayor existe un *Cristo* de Guido, y en la tercera capilla de la derecha un monumento á Nicolás Poussin, obra de Lemoyne. En el altar de la tercera capilla se venera el cuerpo de san Francisco Caracciolo, fundador de la orden de Clérigos regulares menores. En la sacristía se conserva en parte el armazón de las parrillas donde fué quemado san Lorenzo.

San Lorenzo in Damaso. Este templo fué reconstruído probablemente por Bramante, en 1495, cerca de otra iglesia levantada á iniciativas de san Dámaso. Se halla situada en el Palacio de la Cancillería, y forma el ángulo del Corso de Víctor Manuel. En 1868-78 se realizaron obras para su restauración. En su nave central existen varios frescos de Mariani, representando episodios de la vida de san Lorenzo y de san Dámaso. Bajo el altar mayor reposan los restos del último. En la nave izquierda se ve la tumba del cardenal Scarampi, obra de Paolo Romano, y en la segunda capilla de la derecha el sepulcro de Pellegrino Rossi debido á P. Tenerani.

San Juan de los florentinos (San Giovanni dei fiorentini). Data del siglo XVI, y es obra de Antonio Sargallo *el Menor*, G. della Porta y C. Maderna. Los planos fueron dibujados por J. Sansovino. En 1851 y 1917 ha sido restaurada. La fachada fué construída en el siglo XVIII por Galilei. En su interior existen un *San Juan Bautista*, atribuído á Donatello, sobre la puerta de la sacristía, y otro lienzo representando el *Martirio de los santos Cosme y Damián* y que es obra de Salvator Rosa.

8.— *Iglesias cardenalicias*

Entre las iglesias romanas de esta jerarquía se hallan incluídas las basílicas menores reseñadas, á excepción de la de San Juan. Figuran, además, en este grupo 65 templos. Los más importantes son:

Santa Cruz de Jerusalén (Santa Croce in Gerusalemme). Esta iglesia se halla clasificada entre las siete basílicas mayores de ROMA, que son las cinco patriarcales, San Sebastián y Santa Cruz de Jerusalén. Santa Elena edificó en su palacio sesoriano una capilla para guardar varias reliquias de la Pasión de las que la devota emperatriz había traído de los Santos Lugares; el suelo de la capilla, al cual se desciende hoy mediante unos cuantos escalones, lo hizo cubrir con tierra del Monte Calvario. El emperador Valentiniano la adornó con mosaicos hacia el año 425, y Sixto III celebró en ella un Concilio en el año 433. La basílica superior ha perdido su carácter de antigüedad en virtud de una modificación hecha en tiempo de Benedicto XIV (1743). Bajo el altar mayor se guardan los cuerpos de los santos mártires Cesáreo y Anastasio; la hermosa pintura de la bóveda de la tribuna, atribuída á *Pinturicchio*, representa la *Invención de la Santa Cruz por Santa Elena*. El Santísimo Sacramento se guarda en un tabernáculo adosado al muro del fondo, construído por el cardenal español Quiñones en 1536. Por la puerta de la sacristía, á la izquierda, se sale á la capilla en que se guardan las veneradas reliquias de la Pasión del Señor: en una cruz tres fragmentos del *lignum crucis;* un clavo de la Crucifixión; el título de la Cruz ó *inri* con las palabras *Jesus Nazareno Rey* en hebreo, en griego y en latín; un dedo de Santo Tomás apóstol; piedras del Monte Calvario, y otras más. Santa Cruz tiene sólo dos altares privilegiados; ambos se hallan en la cripta, á la cual se baja por la entrada que existe cerca del altar mayor. Uno es el de la Dolorosa, otro el de Santa Elena, que se halla en el espacio separado por una reja (con hermosos mosaicos en el techo, de 1509) y sobre el cual se ve la estatua de esta santa, transformación de otra antigua.

Santa Agata. Esta iglesia existía ya en el siglo V. Fué reconstruída en 1580. Recimiro la cedió á los godos arrianos, quienes la tuvieron en su poder hasta el Pontificado de san Gregorio I. Consta de tres naves. En la de la izquierda se eleva un monumento á O'Connell, obra de Benzoni. En lo alto hay un bajorrelieve que representa un *Angel llevando el corazón de O'Connell á Roma*.

San Agustín. Es una gran iglesia, construída desde 1479 hasta 1483 por Giacomo di Pietrasanta, á expensas del cardenal de Estouteville. Fué restaurada en 1750 y decorada en 1860 por Gagliardi. La fachada pertenece al estilo Renacimiento, procediendo del Coliseo casi todos los bloques de travertino que la componen. El interior forma tres naves. En la central hay una *Virgen del Parto*, de Sansovino, tenida en gran veneración, y un *Isaías*, de Rafael. En el crucero, bajo el altar de la derecha, y en una urna verde, se guarda el cuerpo de santa Mónica, madre de san Agustín. Es muy notable un grupo de Sansovino existente en la nave izquierda. Representa á *Santa Ana, María y Jesús*, y es una de las mejores obras del siglo XV.

Santa Anastasia. Existía ya en el siglo V, y fué reconstruída en el XVII. Los Pontífices celebraban en ella la Misa de la Aurora el día de Navidad. La fachada es obra de Arrigucci. El interior consta de tres naves. Bajo el altar mayor descansa el cuerpo de la santa, y una especie de *Confesión* encierra la estatua yacente de aquélla, obra de Ferrata. Es también digno de mención el sepulcro del cardenal Angel Mai, debido á Benzoni.

Santos Apóstoles. Se halla esta basílica á la salida del Palacio Colonna. Si su origen no data del reinado

de Constantino, como afirman varios arqueólogos, se remonta por lo menos al Pontificado de san Julio I. Reconstruída por Pelagio I y Juan III, volvió á ser casi por entero reedificada en 1702 por C. Fontana. Experimentó la última restauración en 1873. La fachada se halla precedida de un pórtico levantado según planos de Pintelli; en el pórtico, á la derecha, se ve un león, esculpido por Bassalectus. Junto á la entrada del coro se encuentran las tumbas de los cardenales Rafael y Pedro Riario, obra de A. Bregno y Mino de Fiésole, y detrás del altar el *Martirio de San Felipe y Santiago «el Menor»*, por Muratori, el cuadro mayor que existe en ROMA. Ante el coro hay una *Confesión* decorada en forma semejante á las Catacumbas. Esta reproducción de un cementerio, en el interior de la ciudad, facilita la verdad histórica, ya que todas las sepulturas romanas estaban entonces extramuros. En esta *Confesión* reposan los cuerpos de los apóstoles san Felipe y Santiago, y los de san Crisanto y santa Daría. En la nave de la izquierda existe el sepulcro de Clemente XIV, obra de Canova.

San Bartolomé. Está en la isla del Tíber, y fué construída hacia el año 1000 por el emperador Otón III en el mismo sitio que ocupó un templo de Esculapio. Procedióse á su reconstrucción en 1557, y al decorado de su interior en 1863. El campanario data del siglo XII, y la fachada del XVII. Son muy curiosas las columnas que sostienen las naves procedentes del citado templo pagano. En la segunda capilla de la derecha hay un *San Carlos Borromeo* de Antonio Carracci.

Santa Cecilia. Se encuentra en el Transtevere, y fué construída en el siglo IX, en substitución de un oratorio del siglo III que ocupó á su vez el sitio de la casa de Valerio, esposo de santa Cecilia, donde la santa sufrió el martirio. Ha sido modificada y restaurada varias veces, especialmente en el siglo XII, en 1599, 1823 y 1899. Tiene un atrio del siglo IX, precedido de un vestíbulo levantado en 1725. A la derecha se ve el cántaro ó vaso para las abluciones de los fieles. El pórtico ostenta un mosaico sobre el friso. El campanario data del siglo XII. En la nave central y bajo el altar existe una estatua yacente de la santa. Merecen también citarse un baldaquino de 1283 por Arnolfo, y un mosaico del siglo IX, en el ábside.

San Clemente. Hipotéticamente ocupa esta iglesia el emplazamiento de la casa del cuarto Pontífice. Fué, primero, oratorio privado, transformado por Constantino en templo público, y desapareció luego incendiado por Roberto Guiscardo. Treinta años después el pontífice Pascual II lo hizo reconstruir, no habiendo experimentado á partir de entonces ninguna modificación esencial. Es, por tanto, un puro ejemplar de la arquitectura del siglo XII. La fachada se halla precedida de un antepórtico ó *prothyron* de ladrillo sostenido por cuatro columnas de mármol. Después se encuentra el atrio con pórtico. El interior forma tres naves. En la central están los púlpitos procedentes de la primitiva iglesia, y bajo el altar mayor yacen los cuerpos de san Clemente, san Ignacio de Antioquía y de Flavio Clemente. Entre los monumentos funerarios de la iglesia figuran los de los cardenales Brusati y Roverella, por Capponi y Bregno, respectivamente. Excavaciones practicadas en 1857 pusieron en descubierto, bajo la iglesia actual, la basílica atribuída á Constantino, y á mayor profundidad los muros de una casa romana que por lo menos se remonta al siglo II de nuestra era.

Santos Cosme y Damián. Fué erigida en el año 527 en el emplazamiento de unos templos paganos. En el siglo XVII, Urbano VIII la hizo elevar de nivel. Tiene en el ábside mosaicos del siglo VI restaurados, representando á *Jesús, San Pedro, San Pablo, San Cosme y San Damián.* La cripta se halla al mismo nivel que los templos antiguos en substitución de los cuales fué fundada la iglesia.

San Crisógono. Existía ya en el siglo V, fué reedificada en el XII, transformada en 1623 y decorada en 1866. Su forma actual es la de basílica. Encierra los cuerpos de san Crisógono y de la bienaventurada Ana María Taigi. En el ábside ostenta un fragmento de mosaico debido á Cavallini.

San Girolamo de los Eslovenos. Es la iglesia nacional de los ilirios, dálmatas, croatas y eslovenos. Fué construída en 1483 y reconstruída en 1588 bajo la dirección de Fontana. En el crucero aparecen en la derecha un *Calvario*, y á la izquierda la *Adoración de los Reyes Magos*, frescos de P. Gagliardi.

San Gregorio de Celio. Débese su construcción á san Gregorio II. Fué restaurada en el siglo XVIII. La fachada y el pórtico pertenecen al siglo XVII, figurando en el último unos frescos de Pomarancio, representando distintos episodios de la vida de san Gregorio. También hay varios sepulcros de los siglos XV, XVI y XVII. En la nave de la derecha existe una capilla, que fué probablemente utilizada como habitación por el santo. En la nave izquierda se halla un bello cimborrio del siglo XV, por A. Bregno.

Santa Inés extramuros (Santa Agnese fuori le mura). Data del siglo IV y se debe á Constantina, hija del emperador Constantino, que la mandó construir sobre las catacumbas que contenían los cuerpos de varios mártires, entre ellos el de Santa Inés (358). Ampliada por los papas Símaco y Honorio I, ha sido restaurada dos veces más tan primorosamente, que no ha sufrido alteración ostensible, ofreciendo todo el aspecto de una basílica de los siglos VI ó VII. Los muros se hallan cubiertos de inscripciones recogidas en las vecinas catacumbas, figurando entre ellas la que consagró san Dámaso al martirio de santa Inés. El interior de esta iglesia consta de tres naves. Sobre el gran arco existen unos frescos de Gagliardi. Bajo el altar mayor yacen los cuerpos de santa Inés y santa Emerenciana. Cerca de la sacristía existe la entrada á las catacumbas de santa Inés.

San Juan y San Pablo. Fué construída en el siglo IV, en el mismo lugar que ocupó la casa de los dos santos, en ella decapitados por orden de Juliano *el Apóstata*. En el siglo XII procedióse á reconstruirla, y en el XVIII á restaurarla. El pórtico y el campanario son del siglo XII. El interior consta de tres naves, y guarda los restos de san Juan y san Pablo. Debajo de la iglesia se encuentra la habitación de dichos santos, descubierta en 1887. En 1909 se descubrieron curiosas pinturas en los muros.

Santa Pudenciana. Es la iglesia de los primeros mártires, y, probablemente, la más antigua de ROMA. Ocupa el sitio donde estuvo la casa del senador Pudencio, donde residió san Pedro. San Pío hizo levantar un oratorio privado, que en el siglo IV fué transformado en iglesia. El templo actual data de 1598 y ostenta en la fachada pinturas imitando mosaico, ejecutadas á expensas del Cardenal Luciano Bonaparte. En su claustro, de puro estilo románico, hoy cerrado y reducido á Lazareto, solían meditar y orar san Alberto Magno, santo Tomás de Aquino y san Raymundo de Peñafort. En el ábside existe un mosaico del siglo IV, restaurado en el XVI, representando á *Jesús con los Apóstoles y Santa Pudenciana.*

Santa Sabina. Fué levantada en el siglo V y sólo ha experimentado tres restauraciones, la última en 1924. La entrada principal tiene curiosas esculturas del siglo V, representando escenas del Antiguo y del Nuevo Testamento. En el interior 24 columnas de mármol de Paros sostienen las arcadas. Debajo del altar mayor descansan los cuerpos de santa Sabina, santa Serapia, san Alejandro, san Evencio y san Teódulo. En el fondo de una capilla de la nave derecha existe una *Virgen del Rosario*, que es una de las obras maestras de Sassoferrato.

San Marcelo. Tiene su origen en un oratorio construido por el papa san Marcelo antes de su destierro. El edificio actual data de 1519; se debe á Sansovino, y su restauración es del año 1869. La fachada es del siglo XVIII y fué dirigida por Fontana. En el interior existen unos frescos de Juan Bautista Ricci de Novara; en la cuarta capilla, pinturas de Gagliardi; en el coro, una *Conversión de San Pablo*, por Zuccari; en la segunda capilla de la izquierda, seis sepulcros de los Frangipani, y las tumbas de los cardenales Consalvi y Micheli. Debajo del altar mayor está enterrado san Marcelo.

San Marcos. Está consagrada á San Marcos, evangelista, y á San Marcos, papa. Fué erigida en el año 336 y restaurada en 833 y 1468. Del último año citado data el pórtico, obra de Maiano. Sobre la puerta central aparece la estatua de *San Marcos*, evangelista, debida á Filarete. El interior consta de tres naves, separadas por columnas recubiertas de jaspe de Sicilia. En la nave de la derecha figuran, entre otras obras de arte, una *Resurrección de Nuestro Señor*, por Palma *el Joven;* la *Adoración de los Magos*, por Maratta, y el sepulcro de Leonardo Pesaro, por Canova. En el santuario, y debajo del altar mayor, están los restos de san Marcos, papa; Abdón, Senén y Hermes. En el gran arco y en el ábside se ven mosaicos del siglo IX representando á *Jesús, San Pedro y San Pablo; San Marcos, evangelista, San Felicísimo, Gregorio IV, San Marcos, papa, San Agapito y Santa Inés.* En la capilla tercera de la nave izquierda se ve un bajorrelieve de A. Este, con la efigie del bienaventurado Gregorio Barbadigo.

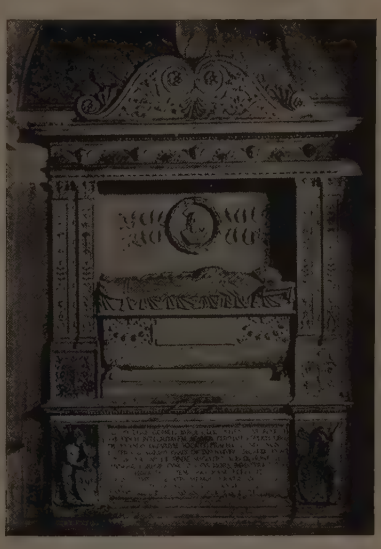
Santa María de los Angeles. En una parte de las ruinas de las termas de Diocleciano planeó y construyó Miguel Angel, en 1563-66, la iglesia de Santa María de los Angeles. Escogió el *Tepidarium* para la construcción de la nave principal del nuevo templo, y dos pequeñas salas, para formar los brazos de la cruz, situando la entrada al SE., en la parte de la actual estación. En 1740, Vanvitelli cambió con escaso acierto aquella disposición, convirtiendo la nave principal en crucero, y éste en nave principal, transportando, además, la entrada al sitio donde hoy se encuentra. La fachada semicircular, que databa de las transformaciones de 1740, fué suprimida en 1911, y el muro restablecido con sujeción al plan de Miguel Angel. El interior constituye al principio una rotonda, que debió de ser el *laconicum* ó *caldarium* de las termas. A la derecha se encuentra el sepulcro de Maratti, y á la izquierda el de Salvador Rosa. En el crucero se elevan ocho magníficas columnas de granito rosa, encima de las cuales hay una elegante cornisa antigua. A lo largo de los muros pueden admirarse artísticos cuadros, procedentes casi todos de la basílica de San Pedro, entre los cuales figuran: *San Jerónimo y otros santos*, por el *Muziano;* la *Resurrección de Tabitha*, por Costanzi; *La Caída de Simón*, por Pedro Carlos de Tremolierès, cuyo original de Fr. Vanni se halla en San Pedro, y *San Basilio*, por Subleyras. En el coro existen una *Presentación de María*, por Romanelli; *San Sebastián*, por *el Dominiquino;* el *Bautismo de Jesús*, por Maratti, y la *Muerte de Ananías*, por Roncalli.

Santa María Araceli. Reemplazó, probablemente, á una capilla (Santa María del Capitolio), edificada por san Gregorio *el Grande.* Ha sido restaurada en los siglos XV y XIX. Su nombre de *ara Coeli* (altar del cielo) proviene de una leyenda del siglo VI, según la cual Augusto elevó en este sitio un altar al Hijo del Cielo. Durante largo tiempo fué esta iglesia el templo municipal de ROMA. En la Edad Media los administradores de la ciudad se reunieron varias veces en el mismo para sus deliberaciones, y en 1849 la Constituyente revolucionaria hizo celebrar una misa en este templo impetrando del Espíritu Santo las luces necesarias antes de comenzar sus trabajos. Sostienen la nave central 22 columnas procedentes de distintos edificios, entre ellos del palacio de los Césares. En el crucero se encuentran un monumento á Honorio IV y la tumba de su padre, Lucas Savelli, y en la sacristía se venera una imagen del *Santo Bambino (Niño Jesús)*, esculpida en el siglo XVI por un franciscano en un pedazo de madera de uno de los olivos del huerto de Getsemaní, vestida de rica seda blanca y cubierta de bordados en oro y pedrería. Se atribuyen á esta imagen numerosísimos milagros.

Santa María de los Mártires. V. en este mismo artículo *El Panteón.*

Santa María sopra Minerva. Es una bella iglesia de estilo gótico, construída en una parte del sitio que ocupó un templo á Minerva, hacia 1280, por dos dominicos, fra Sixto y fra Ristoro. Ha sido restaurada en 1849. Debajo de su altar mayor, diseñado por Fontana, se guardan los restos de santa Catalina de Siena. Era residencia del General de la Orden de Santo Domingo. En el convento anexo tuvo lugar el juicio contra Galileo. En ella yace también el Cardenal Torquemada, tío del Inquisidor del Santo Oficio. Entre sus joyas de arte, se cuentan: *La Anunciación*, por A. Romano; el *Juicio final*, por Forlì; un *Crucifijo*, de Giotto; unos frescos de F. Lippi: *San Sebastián*, por Camaino, y las tumbas de Urbano VII, Clemente VII, León X y Benedicto XIII.

Santa María del Popolo. A la derecha de la actual puerta del Popolo se eleva la iglesia de Santa María. Ocupa el emplazamiento de la tumba de los *Domitii*, donde fué enterrado Nerón. En 1099, Pascual II hizo construir una capilla, que en 1227 quedó transformada en una verdadera iglesia. Reconstruída en 1477, fué aún ampliada y embellecida por Julio II y Alejandro VII. Lutero celebró en ella su última misa antes de abandonar la religión católica. Las joyas artísticas que contie-



Roma. — Monumento del obispo de Burgos, Juan Ortega Gomill. Iglesia de Santa María del Popolo

ne son muy numerosas, figurando entre ellas el *Nacimiento de Jesús*, de *Pinturicchio; Escenas de la Vida de la Virgen*, por el mismo; la *Asunción, con los cuatro Doctores de la Iglesia*, por Maratti; el monumento en honor del príncipe A. Chigi, muerto en la batalla de Adua (1896), obra de Ad. Apolloni (1915), etc. La ca-

pilla Chigi fué dirigida por Rafael, quien mostró en la construcción de la misma sus extraordinarias facultades de arquitecto, escultor y pintor. En esta iglesia existen las tumbas de los cardenales de la Rovere, Foscari, Costa, Podocataro, Basso y Sforza.

Santa María in Via Lata. Existía ya en el siglo VII y fué transformada en el XVII por Cosimo de Bérgamo. La fachada se debe á Pedro de Cortona (1660). El interior es muy suntuoso, ostentando columnas recubiertas con jaspe de Sicilia, y un lujoso altar mayor, obra de Bernini. En esta iglesia están enterrados san Ciriaco y José Bonaparte, el hijo menor de Luciano. En los subterráneos se ven aún restos de la *Saepta Julia*, recinto de madera reconstruido en mármol por César y Agripa, y en el cual hacia el fin de la República se celebraban los Comicios.

San Martín del Monte. Está situada en una parte de las Termas de Trajano, y ha reemplazado un oratorio que hizo construir san Simaco, aunque en lugar mucho más alto. Su reconstrucción en el siglo XVII fué dirigida por Pedro de Cortona. Consta de tres naves separadas por 24 columnas de mármol. En los muros laterales se ven escenas de la vida del profeta Elías. Los paisajes son obra de Gaspar Poussin. La nave de la izquierda ofrece dos curiosos frescos, en los que aparecen las basílicas de San Pedro y de San Juan de Letrán, tal como se hallaban en el siglo XVI. En la nave mayor hay un rico plafón restaurado en 1896. La cripta está dividida también en tres naves y en sus muros existen restos de antiguas pinturas.

San Pietro in Vincoli. Situada cerca del palacio de los prefectos de Roma y del templo de la Tierra, esta iglesia existía probablemente ya en el siglo V, con el nombre de Santos Apóstoles. Sixto III y Eudoxio *el Joven* no debieron hacer otra cosa más que restaurarla, siendo ello motivo, no obstante, de que á partir del siglo VIII fuese conocida con la denominación de Basílica Eudoxiana, porque se cree que Eudoxia, emperatriz, esposa de Valentiniano III (siglo V), la hizo construir para custodiar en ella las dos cadenas empleadas



Roma. — Iglesia de San Esteban Rotondo (Siglo V)

para aprisionar á San Pedro en Palestina y en ROMA. En el siglo XV, Meo del Caprina añadió la fachada y el actual pórtico, y Fontana, en 1705, efectuó el diseño del altar mayor. El nombre de San Pietro in Vincoli fué originado por el hecho de conservarse en este templo las cadenas de san Pedro. El interior presenta forma basilical, sosteniendo los arcos 20 columnas de mármol de Paros, pertenecientes al orden dórico. En la nave de la derecha se ve un monumento á Julio II, en cuya composición entran, además de la estatua de la *Virgen con el Niño Jesús*, un magnífico *Moisés*, obra de Miguel Angel. Debajo del altar mayor, en un sarcófago, que, extraviado, reapareció nuevamente en 1876, yacen los restos de los Macabeos. En la nave izquierda un mosaico del siglo VII representa á *San Sebastián*, con escasa fidelidad histórica.

Santa Práxedes. Data del siglo V, y su restauración del IX y del XVI, esta última ordenada por san Carlos Borromeo. Limitan la nave central 22 columnas de granito, de las cuales 6 han sido transformadas en pilastras. Sobre el gran arco del santuario existe un símbolo del Paraíso, representado por una torre, en la cual están Jesucristo y los Santos; los ángeles abren las puertas á los elegidos. En el arco de la tribuna destacan el Cordero divino, varios ángeles, los cuatro monstruos del Apocalipsis y 24 ancianos. La nave de la derecha ofrece distintos mosaicos del siglo IX (la *Virgen*, *Santa Práxedes*, *Santa Pudenciana*, *San Zenón*, *San Valentín*, etcétera). En ella se venera, además, la *Columna de la Flagelación*, que fué traída de Jerusalén por el cardenal Juan Colonna. En la cripta yacen los cuerpos de numerosos santos extraídos de las Catacumbas en el Pontificado de Pascual I.

Santa Trinidad dei Monti. Frente á la magnífica escalinata construída en el siglo XVII, en ejecución de un legado del embajador de Francia, Esteban Gouffier, y la cual conduce á la plaza de la Trinidad dei Monti, se encuentra esta iglesia. Fué levantada en 1494 por orden de Carlos VIII, rey de Francia, para los Franciscanos de Paula (Mínimos). Profanada por los soldados de la primera República en 1799, fué restaurada en 1816 por Luis XVIII. Su fachada es muy característica, teniendo dos campanarios, uno en cada lado. En el interior hay algunos cuadros de Volterra y varios frescos de la escuela de Rafael y del *Perugino*.

Otras iglesias. Las demás iglesias cardenalicias de ROMA son: Santa María in Vía, del siglo XIII; San Adriano, del VII; San Alejo, del IX; San Angelo in Pescheria, del VIII; Santa Balbina, del VI; San Bernardo, del XVI; San Calixto, del VIII; San Cesáreo, del VII; San Eustaquio y Santa Francisca Romana, del IX; San Giorgio in Velabro, del IV; San Juan de la Puerta Latina, del V; San Lorenzo in Panisperna, del VIII; Santa María in Aguiro, del V; Santa María in Campitelli, del XII; Santa María Dominica ó de la Navicella, del IX; Santa María de la Scala, del XVI; Santa María de la Paz, del XIII; Santa María Traspontina, del XVI, y Santa María Victoria, del XVII; Santos Nereo y Aquileo, del IV; San Nicolás in Carcere, del XII; San Onofre, del XV; San Pancracio, del IV; San Pietro in Montorio, del IX (Véase en este mismo artículo la sección que lleva el epígrafe *Templos diversos*); San Pedro y San Marcelino, del siglo VI; Santa Prisca, del IV; Santi Quatri Coronati, del IV; San Quirico, del VI; San Silvestre, del XVII; San Sixto Vecchio, del V; San Esteban Rotondo, del V; Santa Susana, del IV; San Tommasso in Pasione, del XII; San Vitale, del V, y Santos Vitó y Modesto, del IV.

4. — *Iglesias colegiales y parroquiales*

Las iglesias colegiales son seis: Santa Anastasia, San Eustaquio, San Marcos, Santa María de los Mártires, Santa María in Vía Lata y San Nicolás in Carcere, ya citadas anteriormente por tener al propio tiempo categoría cardenalicia. Las parroquiales son todas las Ba-

sílicas, 22 iglesias cardenalicias y 3 colegiales. Figuran, además, con este carácter:

San Sebastián extramuros (San Sebastiano fuori le mura). Esta importantísima iglesia parroquial, como se ha indicado también antes, forma con las cinco basílicas patriarcales y la iglesia cardenalicia de Santa Cruz de Jerusalén el grupo de las llamadas siete basílicas mayores. El origen de su fundación es como sigue: Los cuerpos de los dos Príncipes de los Apóstoles fueron en un tiempo sacados de sus tumbas para substraerlos á inminentes profanaciones y puestos durante un largo período en seguridad en la Via Apia. En memoria de este hecho históricamente comprobado, el papa san Dámaso alzó por el año 370 en el mismo lugar en que estuvieron guardados una basílica de tres naves, la cual, desgraciadamente, por una reparación hecha en 1621 por el cardenal Escipión Borghese, perdió su carácter de antigüedad. El espacio vacío que hay ante la iglesia era el antiguo atrio en cuyo centro se hallaba la fuente. De la gran veneración en que tenían los antiguos cristianos este lugar dan testimonio los restos de capillas sepulcrales que se ven á ambos lados de la basílica. Ya desde el siglo IV celebraban en ella anualmente, y junto con la que se celebraba en el Vaticano y en la Via Ostiense, la fiesta de los Príncipes de los Apóstoles. En las catacumbas, á las cuales se desciende por una escalera que se abre en el interior de la iglesia, á la izquierda del altar de San Sebastián, estuvieron sepultados este santo soldado y otro mártir llamado Eutiquios, cuyo epitafio, escrito en verso por el papa Dámaso, se conserva todavía á la izquierda de la puerta. Hacia el fin del siglo IV ó principios del V, con motivo de la irrupción de los bárbaros fué traído de Hungría á Roma y depositado en esta basílica el cuerpo del santo obispo Quirino; el lugar en que se colocó es una rotonda (llamada *Platonia*) contigua á la basílica, á la cual se baja por una escalera que se abre arriba en el coro, es una construcción singular, con nichos sepulcrales alrededor y un altar aislado en el centro y delante y detrás pequeñas ventanillas por las cuales recibe luz el interior. El cuerpo de san Sebastián se guarda en el primer altar de la izquierda en preciosa urna de lapislázuli: debajo existe la estatua de mármol del mismo santo, de Bernini. La iglesia tiene sólo cinco altares privilegiados: el de San Sebastián, el de las reliquias, el de San Carlos Borromeo, el de San Bernardo y el de San Jerónimo. En el altar de las reliquias, que está enfrente del de San Sebastián, se guardan, entre otras, la piedra en que se dice quedaron impresas las huellas de los pies del Salvador cuando salió al encuentro de Pedro que huía de ROMA, un trozo de la columna á que fué atado san Sebastián durante la ejecución, y la punta de una de las flechas con que fué asaeteado.

San Andrés de las hayas (Sant' Andrea delle Fratte). Debe su nombre al cordón de hayas que rodeaba el jardín existente alrededor del templo hasta el siglo XVIII. La fundación de esta iglesia data del siglo XII, y su restauración del XVII. A la izquierda se eleva el campanario, muy esbelto. En el interior es muy notable la capilla de San Francisco de Paula, por la riqueza de su decorado. Los ángeles existentes en los ángulos del coro son obra de Bernini.

San Carlo a Catinari. Es un bello templo construído en 1611 con sujeción á los planos de Rosati. Fué restaurado en 1861. La fachada es obra de Soria. El interior tiene la forma de cruz griega. En los colgantes de la cúpula aparecen las *Virtudes cardinales* (de dudoso espíritu religioso), por *el Dominiquino*, y en el altar del brazo izquierdo de la Cruz, la *Muerte de Santa Ana*, por Sacchi. El cardenal Gerdil está inhumado en esta capilla. En el coro interior, á la izquierda del altar mayor, hay un notable fresco de Guido Reni, representando *San Carlos en oración*

San Joaquín. Fué construída desde 1891 hasta 1896



Roma. — Interior de San Esteban Rotondo

y decorada por Brugidon. Es, sin duda, la iglesia más artística de la Roma contemporánea. La fachada está precedida de un imponente pórtico, con columnas de granito rosa y los escudos de las diversas naciones que han contribuído á la erección del monumento. Encima del frontón luce un mosaico, representando *Las Naciones católicas en adoración ante el Sacramento acogidas por Clemente VII y León XIII.* El interior consta de tres naves, separadas por columnas monolíticas con capiteles de bronce. Las vidrieras y pinturas murales reproducen la flora y la fauna eucarística, los símbolos de Pentecostés y las Virtudes teologales y cardinales. En la nave de la derecha corresponden: la 1.ª capilla, al Brasil; la 2.ª á Portugal; la 3.ª á Baviera; la 4.ª á Polonia; la 5.ª al Canadá; la 6.ª á Inglaterra; la 7.ª á la América del Norte, y la 8.ª á España, consagrada á la Virgen del Pilar. En la nave de la izquierda corresponden: la 1.ª capilla á la América latina; la 2.ª á Irlanda; la 3.ª á Holanda; la 4.ª á Bélgica; la 5.ª á Italia, y la 6.ª á Francia. La cúpula, pintada de azul, está sembrada de estrellas de cristal amarillo oro, á través de las cuales penetra la luz en el templo. El altar mayor es de pórfido.

Santa María in Vallicella. Es más conocida con los nombres de Chiesa Nuova y de San Filippo, por haber sido construída en la mansión de san Felipe Neri. Su interior aparece lujosamente decorado, según dibujos de Borromini. En el ábside hay tres cuadros de Rubens, y en el crucero, paralelamente al coro, descansan los restos del santo. En la sacristía se ven las habitaciones de san Felipe.

San Sabas. Data de los siglos VI y VII. Está situada cerca de la casa que habitó santa Silvia. Devastada probablemente por Roberto Guiscardo, fué reconstruída en los siglos XIII y XIV, y restaurada en el XV. El pórtico es del siglo XIII. Sobre el mismo hay una galería de 11 arcadas. El interior consta de tres naves. Debajo de la iglesia existe el oratorio ó templo primitivo, con restos de pinturas del siglo VIII.

Las demás iglesias parroquiales de Roma son: San Camilo, reconstruída en 1886; Santa Catalina della Rotta, reconstruída en el siglo XVI y reconstruída en 1887; Santa Justa de la Vía Flaminia, erigida en 1906; San Segundo Cavaliere, de Castel Proterno, en 1889; San Segundo Obispo del Prati, en 1890; Santa Dorotea, en el siglo XV; Santa Elena, en 1906; San Francisco de Asís, en 1880; Santiago de los Incurables, en 1890; San Juan Bautista, en 1890; San José del barrio Trionfal, en 1910; San José de la Vía Nomentana, en 1906; Santa María Liberatrice, en 1906; Santa María del Monte, en 1886; San Pedro y San Marcelino de Forre Prenestino, consagrada en 1900 y casi por terminar; San Roque, inaugurada en el siglo XVI; Santa Susana del Prati, erigida en 1906, y San Salvador in Lauro, reconstruída en el siglo XII y reedificada en el XVIII; Santa Eugenia de Siena, en el siglo XIII y, finalmente, Santa Teresa, de construcción moderna.

8. — *Templos diversos*

Sin el carácter de ninguna de las recordadas, son dignas de nombrar las iglesias de Jesús, Domine quo Vadis?, Santa Inés de la plaza Navona, Santa Agueda del Trastevere, San Antonio, San Antonino, San Andrés del Farnesio, San Anselmo, San Antonio de Portughesi, San Antonio de la Vía Merulana, y el Apostolado, San Atanasio, San Benito de Piscinula, Santa Bibiana, San Buenaventura, San Carlos al Corso, San Nicolás de los Cuatro Puestos, Santa Catalina de Funari, Santa Cayetana de Siena, San Clemente, Santa Constanza, Santos Domingo y Sixto, San Joaquín y Santa Ana, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo de la Caridad, San José de Falegnami, San Ignacio, San Isidoro, Santa Lucía de Gonfalone, Santa María de la Consolación, Santa María de Loreto, Santa María del Pueblo, con Nicolás de Tolentino, San Pantaleón, San Silvestre del Quirinal, San Esteban de los Abisinios y San Urbano.

Existían hasta el Reino tres iglesias: Nuestra Señora de Montserrat, la de los Cuarenta Mártires y San Pedro en Aureo Monte.

Nuestra Señora de Montserrat. En la Vía de Montserrat, casi paralela á la Vía Julia, que sigue la orilla izquierda del Tíber, en la región comprendida entre el puente de Vittorio Manuel y el Puente Sisto, se encuentra la iglesia y hospicio españoles que han tenido á la primera de las citadas vías. La iglesia, de muy grande interés de historia para nosotros, cuenta más de trescientos años de existencia. En la misma existe un cuadro de la Virgen sobre la Peña de Montserrat. En la primera capilla de la derecha, junto á la entrada de la iglesia por la calle principal, están los restos de los españoles que fallecieron en Roma y cuyas cenizas se depositaron en el suelo de la capilla. Hay varias lápidas de españoles, entre ellas la de Francisco de Borja, duque de Gandía, tercer general de la Compañía de Jesús, muerto en Roma en 1572. Hay también una lápida de Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, muerto en 1586. Hay también una lápida de Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, muerto en 1586. Hay también una lápida de Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, muerto en 1586.

Iglesia de los Cuarenta Mártires (Santi Quaranta). El 9 de Febrero de 1736 la familia franciscana de San Pedro de Alcántara tomó posesión de una antigua iglesia dedicada á los Cuarenta Mártires, que databa del primer tercio del siglo XII, en tiempo de Calixto II, situada en el Trastevere, no lejos de la célebre basílica de Santa María in Trastevere é igualmente cercana al convento franciscano de San Francisco á Ripa, célebre también por los recuerdos que conserva del santo, quien se hospedó en el hospital que en su tiempo allí radicó y del que subsiste una estancia donde aquí vivió, convertida hoy en capilla. La iglesia de los Cuarenta Mártires, con el terreno adyacente, cuando por algunas construcciones de poca importancia, pertenece á la Archicofradía del Gonfalone, fundada por san Buenaventura. La familia franciscanoalcantarina, hecha la adquisición con permiso pontificio dado en Breve del 25 de Enero del citado año de 1736, estableció allí la residencia de su procurador general, dedicando el convento al franciscano español san Pascual Bailón. En Real Cédula fechada el 28 de Diciembre de 1738 Felipe V aceptó y recibió bajo su regia protección el convento que las familias franciscanoalcantarinas de España intentaban fundar, bajo la invocación y título de San Pascual Bailón, en el lugar y ermita de los Cuarenta Mártires del Trastevere, toda vez que debía servir exclusivamente para todas las provincias de la nación española. Isabel II confirmó y renovó el patronato en los mismos términos que le había otorgado Felipe V, con fecha 27 de Agosto de 1858. Edificóse la iglesia casi á poco de la instalación de la residencia, siendo consagrada en 1744. El convento fuése construyendo en diversas épocas, según lo permitía la adquisición del terreno necesario para darle la amplitud que hoy tiene. La iglesia, de estilo grecorromano, es de agradable aspecto, por la proporción y harmonía de las líneas de conjunto, y la [illegible] fachada se destaca el escudo real de España, en uso del privilegio concedido por Felipe V. Actualmente reside en este convento el viceprocurador de la Orden.



Roma.—Iglesia del Quo Vadis?

San Pedro del Aureo Monte (San Pietro in Montorio). En el lugar de una de las fortalezas de Roma atribuídas al rey Anco Marcio, situada en el Janículo, levantóse en los primeros siglos de la Edad Media, ó tal vez ya en tiempo de Constantino, una iglesia dedicada á San Pedro Montis Aurei. *In monte de oro*, nombre que se da al Janículo por el color amarillento que predominaba en las rocas que lo constituyen. Una tradición atribuía á aquel lugar el de la crucifixión de san Pedro, razón de la existencia de la iglesia allí dedicada al Príncipe de los Apóstoles. Después de un largo tiempo de abandono, el papa Sixto IV, en 1472, la entregó á los franciscanos,


ALREDEDORES
DE
ROMA
Escala
0 300 600 900 1200 1500 Mtrs.
V. Villa; P. Puerta; R. Ruinas;
C. Casa. Sp. Sepulcros antiguos
R. Tiber
Plaza de Armas
Parioli
Pietralata
Estacion
Aventino
Testaccio
Trastevere
Palatino
Esquilino
Viminal
Celio
Coliseo
Ostiense
Tamaricetо
Pinar de Verde
Pinar de Pietra Papa
Arco de Travertino
F. Appia Ant.
Estacion Agraria

y los Reyes Católicos recibieron bajo su protección el nuevo convento, para el que aquellos monarcas edificaron la hermosa iglesia actual, según los planos del arquitecto Meo del Caprina. En varias épocas ha debido ser restaurada en parte de daños recibidos con ocasión de las guerras (últimamente en 1849, cuando los franceses asediaban á ROMA), pero siempre ha conservado las líneas de su primera construcción. Es una elegante iglesia de una sola nave con capillas laterales que contienen obras de no escaso valor artístico. La primera de la derecha entrando en la iglesia fué pintada por Sebastián del Piombo, de quien son el cuadro al óleo de la *Flagelación del Señor* y los frescos de la bóveda y de la parte externa del arco. *El Pinturicchio y el Perusino* están también representados en varios frescos de las capillas segunda y tercera. En la cuarta es curiosa la pintura de la *Conversión de San Pablo*, en la cual el autor Vasari puso su retrato. Del mismo son los diseños de los dos sepulcros de mármol de la familia Del Monte, ejecutados por Bartolomé Ammanato, autor de las estatuas de la *Religión* y de la *Justicia*, como igualmente de la escultura de la balaustrada. En la tribuna se ve una copia de la *Crucifixión de San Pedro*, de Guido Reni, en el lugar que antes ocupaba la *Transfiguración*, de Rafael, llevada á París y luego, en 1815, restituída al Vaticano. En el lado izquierdo son dignas de atención las capillas segunda y cuarta, á contar desde la entrada, cuya arquitectura y decoración débense á Bernini, hallándose, además, en ellas trabajos de Andrés Bolgio y Francisco Baratta. Esta iglesia es de título cardenalicio presbiteral; actualmente su titular es el cardenal-arzobispo de Toledo. En el claustro del convento, en el mismo supuesto lugar de la crucifixión de san Pedro, se encuentra el famosísimo *Templete de Bramante*, cuya importancia en la historia del arte es considerada por muchos capital, toda vez que fué la primera obra del Renacimiento ideada y realizada enteramente según la antigua arquitectura romana, en la que sólo se encuentran las líneas del conjunto y las que definen los elementos orgánicos de la construcción. Así que su aspecto es severo y grandioso, amplio y transparente, permitiendo apreciar al punto la harmonía y la proporción de la idea del arquitecto. Su forma es de rotonda. El primer cuerpo con su elegantísimo peristilo recuerda inmediatamente el llamado *Templo de Vesta*. Está coronado por una balaustrada que rodea el segundo cuerpo en el que alternados se ven altos ventanales y hornacinas vacías. El tercer cuerpo es de cúpula con nervaduras meridianas muy salientes. El coronamiento no es del Bramante; deteriorado el esbelto y elegante que éste pusiera en forma de candelabro, fué substituído en 1628 por el actual, que, sin igualarle ni con mucho, no carece de gracia. El interior corresponde perfectamente al aspecto externo. Debajo de la capilla existe la cripta en cuyo centro se ve el agujero donde, según la mencionada tradición, fué levantada la cruz en que sufrió el martirio san Pedro. El claustro es cuadrangular, también ideado por Bramante.

IV. — OTROS EDIFICIOS

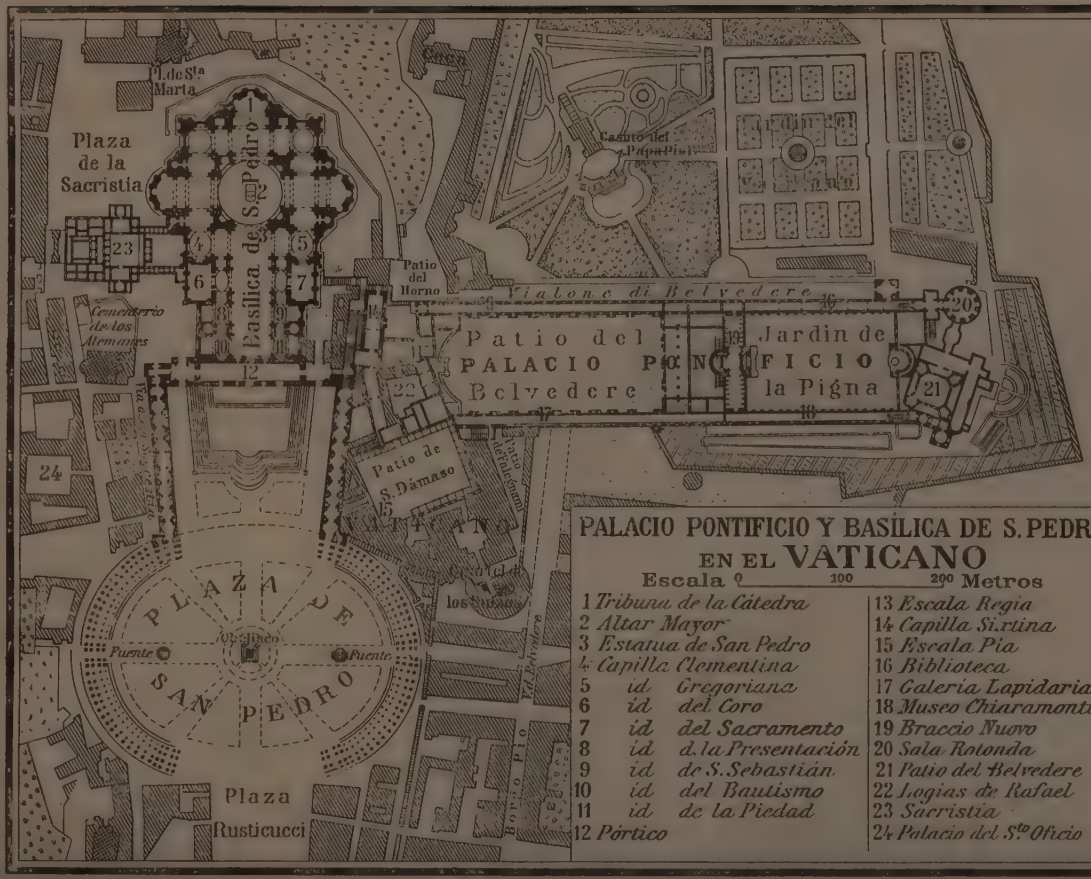
El Vaticano. Es la residencia de los Pontífices. En su origen fué una modestísima mansión, construída á iniciativas de san Símaco á fines del siglo V y destinada á servir de lugar de descanso á los Papas, que habitaban entonces el palacio de Letrán, cuando iban á la basílica de San Pedro. Reconstruído en los siglos XII y XIII por Eugenio III, Celestino III, Inocencio III y Nicolás III, convirtióse en residencia habitual de los Pontífices después de la vuelta de Aviñón y en el mismo se celebraron la mayoría de los Conclaves. Nicolás V resolvió instalar en el Vaticano toda la Corte pontificia, continuando sus sucesores las obras de ampliación del palacio, comenzadas por aquel Papa. Pío II y Alejandro VI hicieron construir ó restaurar los edificios existentes á la izquierda del patio de San Dámaso; Sixto IV mandó levantar la Capilla Sixtina; Inocencio VIII erigió las dependencias del Belvedere, 400 m. al N. de los edificios hasta entonces construídos, y Julio II confió á Bramante la unión de dichas dependencias, origen de los Museos Vaticanos, con las construcciones de Alejandro VI, por medio de vastos corredores. En la misma época, Bramante, primero, y Rafael, después, construyeron el ala



Roma.—Fragmento del tresco *Testamento de Moisés*, por Pietro Del. (Capilla Sixtina)

izquierda de las *loggia* del patio de San Dámaso, cuyo decorado se simultaneó, por orden de Julio II y León X, con el de las habitaciones del palacio, conocidas hoy con el nombre de *Cámaras de Rafael*. Pablo III mandó instalar la capilla paulina, en la Sala Real. Veinte años más tarde, en tiempos de Gregorio XIII, fué terminada el ala central de las *loggia*, mientras que el ala derecha, destinada actualmente á habitaciones pontificales, no quedó acabada definitivamente hasta el Pontificado de Clemente VIII. Sixto V hizo edificar las salas destinadas á Biblioteca, y, dos siglos después, Pío VI las ocupadas por el Museo egipcio. Gregorio XVI organizó este Museo, y el etrusco Pío IX, añadió la cuarta ala al pórtico del patio de San Dámaso y mandó construir la escalinata monumental que á aquélla conduce, desde la galería de Bernini. La restauración de la galería de los Candelabros y de las habitaciones de los Borgias se realizó en tiempos de León XIII, y la construcción de las nuevas salas de la Pinacoteca, en el Pontificado de Pío X. Existen en el Vaticano 22 patios, y aunque con exactitud no puede precisarse el número de sus habitaciones, se hace ascender á 1000. He aquí las principales dependencias:

Habitaciones pontificias. Estas han variado según los distintos Pontificados en los últimos tiempos, aunque siempre han correspondido al piso segundo del palacio en la parte del ángulo izquierdo, cuyas aberturas dominan la plaza de San Pedro. Entre las más importantes figuran la Cámara secreta, el Salón del Trono, la Sala degli Arazzi y la Sala Clementina. Contigua á ésta está el gran Salón del Consistorio, donde acostumbra el

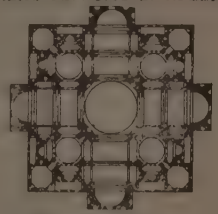


PALACIO PONTIFICIO Y BASÍLICA DE S. PEDRO EN EL VATICANO

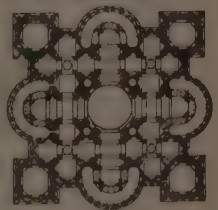
Escala 0 100 200 Metros

1 *Tribuna de la Cátedra*
2 *Altar Mayor*
3 *Estatua de San Pedro*
4 *Capilla Clementina*
5 *id. Gregoriana*
6 *id del Coro*
7 *id del Sacramento*
8 *id d. la Presentación*
9 *id de S. Sebastián*
10 *id del Bautismo*
11 *id de la Piedad*
12 *Pórtico*
13 *Escala Regia*
14 *Capilla Sixtina*
15 *Escala Pia*
16 *Biblioteca*
17 *Galeria Lapidaria*
18 *Museo Chiaramonti*
19 *Braccio Nuovo*
20 *Sala Rotonda*
21 *Patio del Belvedere*
22 *Logias de Rafael*
23 *Sacristia*
24 *Palacio del Sto Oficio*

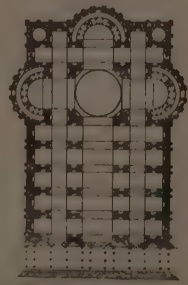
Planos sucesivos de S.PEDRO



1º Bramante



2º Peruzzi
3º Véase T. XXXV pág. 141



4º Rafael

Papa á reunir á los cardenales. El decorado es espléndido.

La Capilla Sixtina. Debe su nombre, como se ha indicado, á Sixto IV, quien la hizo construir en 1479. Una balaustrada de mármol separa la parte superior, destinada á los celebrantes, de la inferior del templo. Existe una tribuna especial para los miembros de las familias reinantes y el cuerpo diplomático. El pavimento de mosaico es semejante al de muchos antiguos de Roma (estilo Cosmati). De los dos muros laterales, en el izquierdo se ven representadas varias escenas de la *Vida de Moisés* (tercera y cuarta; *Sumersión del Faraón en el mar Rojo*, recepción de la Ley en el Sinaí) y en el derecho las de la *Vida del Señor* que aquéllas prefiguraban *(Bautismo del Señor, La tentación en el desierto, Vocación de Pedro y San Andrés, Sermón del monte, Entrega de las llaves á San Pedro, La última Cena)*. Son de Perugino, Signorelli, Ghirlandaio, Boticelli, Pinturicchio y Roselli, pintadas entre 1476 y 1482. Los frescos de la bóveda son obra exclusiva de Miguel Angel, su más grandiosa creación. [V. SIXTINA (CAPILLA)]. (En las salas contiguas, destinadas á preparar lo necesario para la celebración de las grandes festividades, hay algunos tapices antiguos y modernos.) Con la Sala regia comunica también la Capilla Paulina, que sirve de parroquia á los 2,000 habitantes que aproximadamente cuenta el Vaticano. Los dos frescos principales, la *Conversión de San Pablo* y la *Crucifixión de San Pedro*, última obra de Miguel Angel, que los pintó á los setenta y cinco años, están muy retocados. El 2 de Agosto, fiesta Porciúncula, acostumbra el Papa visitar esta capilla por la mañana y tarde, para ganar la indulgencia. Junto á la capilla está la entrada al *Aula della beatificazione*, aproximadamente sobre el pórtico de San Pedro, y la cual fué ricamente adornada de pinturas por León XIII. Desde entonces se emplea á veces para las grandes fiestas y para audiencias generales.

Las loggias. El patio de San Dámaso está rodeado en tres de sus lados por tres pórticos sobrepuestos, antes abiertos y los cuales Pío IX cerró con magníficas vidrieras, para preservar las pinturas de los estragos que en ellas hacía la humedad. Sólo un lado del segundo piso fué pintado bajo la dirección de Rafael. (V. LOGIAS DE RAFAEL). Las *loggias* del primer piso las decoró Juan de Udine. Las tres *loggias* del lado de enfrente fueron pintadas por Mantovani en el Pontificado de Pío IX. En la contigua á la Sala Clementina colocó León XIII al fin del siglo XIX la estatua de mármol del *Salvador*.

Las estancias de Rafael. Las llamadas estancias de Rafael son cuatro salas que el insigne artista decoró por encargo del Papa Julio II, comenzando en 1508, cuando sólo contaba veinticinco años, y en las cuales trabajó hasta su muerte en 1520, sin poder terminarlas. (V. el artículo RAFAEL).

Contigua á las estancias de Rafael se halla la Sala de la Inmaculada Concepción, pintada por Podesti por encargo de Pío IX en honor de la Madre de Dios. El cuadro principal representa la *Definición dogmática de la Concepción Inmaculada en 1854;* á la derecha los teólogos que escribieron acerca de ella; enfrente *Pío IX rindiendo homenaje á la Inmaculada*. En las salas siguientes hay algunos cuadros al óleo; la *Liberación de Viena por Juan Sobieski, rey de Polonia, en 1863*, es de Matyko; los *Mártires de Gorkum* son de Fracassini; *Santa Grata con la cabeza del mártir Alejandro, su esposo*, es de Loverini. La mayor parte de los restantes han sido pintados en ocasión de beatificaciones ó canonizaciones; entre otros se ve uno de Fracassini que representa al *Beato Pedro Canisio ante el emperador Carlos V*.

Capilla de San Lorenzo. Fué construída para capilla privada por Nicolás V, que en 1447 la mandó decorar á Fra Angélico de Fiésole con escenas de la vida de los dos santos diáconos Esteban y Lorenzo. En el techo están representados los cuatro Evangelistas y en los lados algunos Padres de la Iglesia. El piadoso dominico imprimió en esta obra, como en todas las suyas, el sello del espiritualismo religioso que lo caracteriza. Son preciosas sobre todo las escenas de la ordenación de los diáconos, de la predicación y de la distribución de las limosnas.

Fábrica de mosaicos. En el fondo del Cortile di San Dámaso, á la izquierda, se hallan los talleres de esta fábrica, que no reconoce igual en el mundo en la ejecución de mosaicos artísticos. (V. el artículo MOSAICO).

El Quirinal. Es la residencia de los soberanos de Italia y se encuentra al N. de la plaza á la que da su nombre. Fué comenzado en 1574 con el fin de servir á los Pontífices de palacio de estío. Desde Gregorio XIII hasta Clemente XIII se realizaron constantemente en el edificio obras de ampliación. Probablemente una parte ocupa el emplazamiento de un antiguo templo á la Salud, levantado en el año 310 a. de J. C. La fachada, que forma el ángulo de la plaza y de la calle vecina, fué comenzada por F. Ponzio y terminada por Fontana. La entrada principal existente en la plaza es obra de Bernini. Encima de la entrada está el balcón desde donde los Pontífices bendecían en otro tiempo al pueblo. En el interior hay un espacioso patio de 92 m. de largo por 53 de ancho, rodeado por un pórtico. A la izquierda y en el fondo se eleva la torre del Reloj. La escalera de honor, que se halla á la derecha, ofrece en la primera meseta una *Ascensión*, obra de Melozzo da Forlì. El Salón del Trono ostenta bellas pinturas murales de Lanfranco y Saraceni representando episodios de la Historia Sagrada, y encima de la puerta que da acceso á la Capilla Paulina, un bajorrelieve de Landini que recuerda el *Lavatorio de los pies á los Apóstoles*. Esta capilla, construída en tiempo de Paulo V, por C. Maderno, según el modelo de la Capilla Sixtina del Vaticano, ha sido en parte transformada en museo, donde se conservan numero-



Roma. — Palacio del Quirinal



Roma. — Interior de la Escala Santa

sos testimonios de la piedad italiana. Las habitaciones particulares de la familia real se hallan alrededor del gran patio. Las que tienen sus ventanas en la plaza del Quirinal han conservado su antigua decoración, aunque restauradas, y magníficamente amuebladas desde 1870. Las existentes en la parte opuesta son de gusto completamente moderno. En casi todas las salas pueden admirarse Gobelinos y tapices de Murano.



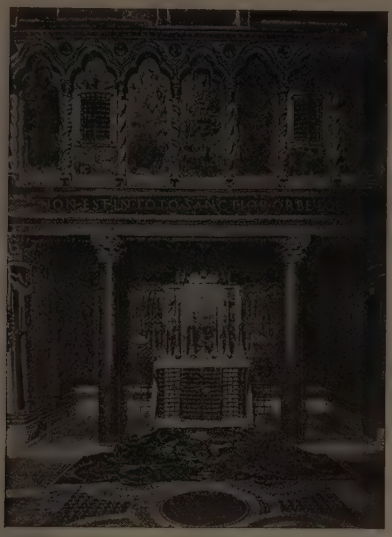
Roma. — Paso subterráneo del Quirinal

Las dependencias más importantes son la Sala de embajadores, el Gabinete de recepciones particulares, el comedor y el Salón de baile.

Palacio de Letrán. Fué construído por Plauto Laterano y confiscado por Nerón en el año 65 a. de J. C. Constantino lo cedió al papa san Melquíades. Hasta 1304 constituyó la residencia habitual de los soberanos Pontífices, quienes lo ampliaron sucesivamente en forma que llegó á ser una pequeña ciudad semejante al Vaticano. El palacio de Letrán quedó abandonado dos veces en el siglo XIV por haber sido pasto de las llamas. Cuando Gregorio XI regresó á Roma con su corte en 1377, no pudo habitarlo. En el siglo XVI Sixto V lo mandó derribar para construir en su emplazamiento un nuevo palacio bastante más pequeño, según planos de Fontana. Poco tiempo habitó el nuevo edificio, y sus sucesores, después de haberlo utilizado para fines distintos, lo convirtieron en museo. El Gobierno italiano ha dejado la propiedad de este palacio, en el cual se celebraron los cinco Concilios ecuménicos llamados de Letrán, al Papa. La parte más importante que del antiguo palacio subsiste es la capilla *Sancta Sanctorum*, encima de la Escala Santa. Era, como hoy la Sixtina del Vaticano, la capilla privada de los Papas.

Montecitorio. Es el palacio del Cuerpo legislativo italiano. Se halla en el lugar que ocupaban las ruinas del anfiteatro de Estalio Tauro y debió servir de residencia á la familia de Inocencio X, quien encargó la construcción del edificio á Bernini. Cuando las obras llegaban al primer piso murió el Pontífice, no volviendo á ser reanudadas hasta cuarenta años más tarde por el pontífice Inocencio XII, quien encomendó la dirección de aquéllas á Fontana. Terminó éste la construcción, aunque siguiendo un plan algo diferente del de Bernini, y el edificio fué destinado á Palacio de Justicia, de donde nació el nombre de *Curia Innocentiana*, que llevó hasta 1871. En esta época el Gobierno italiano lo utilizó para las sesiones del Parlamento, que se celebran en el gran patio modificado y restaurado. En 1918 Sartorio pintó en el mismo notables frescos. La nueva fachada, debida á E. Basile, data de 1908-20.

Palacio de Justicia. Está situado frente al Puente Umberto y ha sido construído con sujeción á los planos de Calderini. Fué inaugurado en 1910. Es una enorme construcción, cuyo coste se ha elevado á 50.000,000 de



Roma. — Interior del «Sancta Santorum» en la Escala Santa

liras. Las dependencias destinadas á Sala de lo civil y de lo criminal están decoradas con lujo. Ante la fachada, y en el interior, existen numerosas estatuas de jurisconsultos célebres, antiguos y modernos.

Palacio de Venecia. Fué construído en 1455, á iniciativas del cardenal Barbo, más tarde elevado al solio pontificio con el nombre de Paulo II. Bernardo de Lorenzo, Santiago de Pietrasanta y Julián de Maiano trabajaron en su erección. Fué habitado por los Papas durante algún tiempo, y en él se alojó también Carlos VIII de Francia en 1494. Pío IV lo cedió á la República de Venecia, que lo utilizó como residencia de la embajada, y cuando Venecia pasó á poder de Austria esta nación instaló en el palacio á su representante cerca de la Santa Sede. El Gobierno italiano lo confiscó en 1916. Con sus raras ventanas y sus muros aspillerados, el palacio de Venecia recuerda una fortaleza medieval. Su construcción señala la transición entre el estilo de esta época y el del Renacimiento.

Palacio Farnesio. Se halla en el lado derecho de la plaza de Farnesio, y fué comenzado por el cardenal Alejandro Farnesio, elevado después al solio pontificio con el nombre de Paulo III. Francia lo adquirió en 1911 para instalar en él su embajada, el Consulado y la Escuela Arqueológica. Su construcción se realizó en parte con materiales procedentes del Coliseo y del Teatro de Marcelo. Antonio Sangallo *el Joven* dirigió las obras de los dos primeros pisos, continuándolas Miguel Angel, quien elevó el segundo piso. Los trabajos fueron terminados por Vignola y G. della Porta. Este palacio es quizá el más bello de ROMA. En su magnífico patio se colocó en 1920 una placa conmemorativa en honor de los franceses residentes en ROMA muertos en la guerra de 1914-1918. En el fondo, y á la derecha, se ve un precioso sarcófago que probablemente corresponde á Cecilia Metela. Existe en el primer piso del palacio una soberbia galería decorada por Aníbal Carrache, Lanfranco, *el Dominiquino*, etc. En la vuelta hay 13 frescos, representando el del centro, que es el principal, el *Triunfo de Baco y de Ariana.*

La *Villa Farnesiana*, ó *Farnesio*, es también un magnífico palacio situado frente al de Corsini. Fué construída en 1509 por un rico comerciante, Agustín Chigi de Siena, á quien estaba encomendada la dirección de la hacienda pontificia. En su construcción desplegó un lujo fastuoso y en ella gozó cuantos placeres puede ofrecer el Olimpo. Las deslumbradoras riquezas que encerraba este palacio fueron en parte botín de las tropas del condestable de Borbón en 1527 y en parte vendidas después para el pago de deudas; la villa misma fué comprada en 1580 por el cardenal Alejandro Farnesio, del cual tomó el nombre de *Farnesina.* Como recuerdo de la vida fastuosa y disoluta que en tiempos animó los salones de este palacio se conservan los célebres frescos de Rafael que representan la *Fábula del Amor y Psiquis admitidos en el Olimpo después de las pruebas impuestas.* En la segunda *loggia* la *Galatea en la concha tirada por delfines;* techo de Baldasare Peruzzi, las constelaciones en figura de divinidades. (La pintura imita de tal modo los adornos arquitectónicos, que parecen propiamente de relieve.) En nueve lunetas, escenas mitológicas de Sebastián del Piombo (la hermosa cabeza colosal de Alejandro fué pintada según un dibujo al carbón de Miguel Angel).

Palacio Borghese. Su construcción data de los siglos XVI y XVII y fué dirigida por Martín Lunghi *el Viejo* y F. Ponzio. Perteneció al cardenal Escipión Borghese. En 1903 fué adquirido por el Gobierno italiano, que destinó los jardines á parque público y dió al palacio el nombre de *Umberto I.* En la entrada existe un propileo jónico que remata en el águila de los Borgheses. El palacio es de estilo Renacimiento y tiene en su interior una serie de magníficos patios, fuentes, esculturas, etc. En conjunto mide más de 6 kms. de contorno. Es notabilísima su galería de pinturas.



Roma. — Exterior del «Sancta Santorum» en la Escala Santa

Palacio de la Cancillería. Fué construído hacia 1495, y se atribuye en parte á Bramante. Es uno de los mejores ejemplares de la primera época del Renacimiento en ROMA. Especialmente el pórtico del patio consti-



Roma. — Palacio de Justicia

tuve una obra maestra. En tiempo de Clemente VII fueron instalados en este palacio los archivos y oficinas de la Cancillería apostólica; en 1848, la Cámara de Diputados de los Estados Pontificios. El conde P. Rossi, ministro de Pío IX, fué asesinado por los republicanos al pie de la gran escalera el 15 de Noviembre del citado año. En 1871 quedó reconocida la propiedad de la Santa Sede sobre este palacio, donde existen hoy, además de la Cancillería, las oficinas de la mayoría de las Congregaciones religiosas romanas.

Palacio Colonna. Fué erigido en tiempo de Martín V en el sitio que ocupó una fortaleza de la familia Colonna, que es una de las más antiguas de ROMA. En seis salas, ricamente decoradas, ofrece una bella colección de pinturas.

Palacio Torlonia. En la plaza Scossacavalli se encuentra este palacio, antiguamente llamado *de Giraud.* Es obra de Bramante y de Montecavallo, y sirvió de residencia al embajador de Inglaterra hasta que Enrique VIII se separó de la Santa Sede.

El llamado *Villa Torlonia*, ó *Villa Albani*, fué construído en el siglo XVIII por Marchioni para el cardenal Albani, y se halla no lejos de la calle de Saboya. En



Roma. — Ministerio de Hacienda

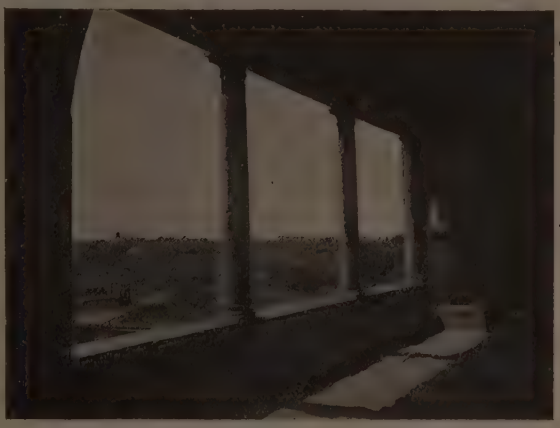
1866 el príncipe de Torlonia lo compró é hizo restaurar; en su interior existe el famoso museo que lleva el nombre del príncipe.

Palacio Piombino. La Villa Ludovisi, que ocupaba una parte de los jardines de Salustio, fué restaurada en 1622 por el cardenal Ludovisi, sobrino de Gregorio XV; los jardines fueron diseñados por Le Nôtre y el palacio fué construído bajo la dirección de Domingo Zampieri, llamado *el Dominiquino.* Pasó por herencia á los príncipes de Piombino (Boncompagni Ludovisi). Las antigüedades de la Villa Ludovisi forman hoy el Museo Boncompagni, que contiene, entre otras obras maestras, la colosal cabeza de *Juno Ludovisi;* una réplica de la *Minerva del Partenon;* el *Galo y su mujer; Orestes* y *Electra* y el trono de *Venus.* El palacio ha desaparecido á consecuencia de las obras de ensanche de ROMA.

Otros palacios. Entre los demás palacios son dignos de citarse: El de la *Consulta,* hoy ministerio de Negocios extranjeros, en la plaza del Quirinal, construído en el Pontificado de Clemente XII; el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, levantado de 1910 á 1913; el ministerio de Hacienda, uno de los monumentos más vastos de la Roma italiana, debido á Canevari; el palacio de Florencia, antigua residencia del embajador de Toscana y actualmente ministerio de Gracia y Justicia; el de Aldobrandini, que data del siglo XVI; el de Altemps, donde se halla instalado el Colegio Español; los de Cenci-Bolognetti y Altieri; el de Apolinar, construído en substitución de otro del siglo XVI; el de Barberini, del siglo XVII, con magníficas galerías de pinturas; el de Tenerani, con una colección en yeso de todas las obras de Tenerani; el de Bellas Artes, construído en 1910-11; el de Bonaparte, donde murió la madre de Napoleón; el de Doria, del siglo XVIII; el de Corsini; el de Mattei, construído en 1616 por Maderna; el de Spada, de 1540; el de Linotte, en 1523, y, finalmente, los de Rospigliosi, Sciarra, Pamphili, Salviati, Chigi, etc.

Castillo de Sant'Angelo. Lleva su actual nombre desde el siglo VII y es el antiguo mausoleo del emperador Adriano, construído en el año 135. Sirvió de panteón á dicho príncipe y á sus sucesores hasta Septimio Severo. En su construcción primitiva fué una enorme torre redonda, cuya base se hallaba circundada por un ancho subbasamento de 18 m. de altura. En el año 410 lo saqueó Alarico, y posteriormente, durante las luchas entre godos y bizantinos, quedó convertido en fortaleza donde se defendieron los romanos contra los bárbaros y viceversa. En el año 610, cuando se hallaba ya en ostensible estado de deterioro, el pontífice Bonifacio IV hizo levantar en el mismo una capilla con

sagrada al arcángel San Miguel. Por último, en 1378, los partidarios de Urbano VI, después de apoderarse del gobernador nombrado por el papa de Aviñón, demolieron gran parte del castillo, no quedando más que algunos fragmentos de murallas y el esqueleto de la masa redonda. En ruinas permaneció durante veinte años, hasta que Bonifacio IX, á fines del siglo XIV, tomó la iniciativa de su reconstrucción, haciendo elevar en una mitad más la muralla circular, y construir en el exterior un recinto cuadrado. Nicolás V, en el siglo XV, erigió en la cumbre de la torre una nueva estatua de *San Miguel* y mandó levantar en los ángulos del recinto torreones, uno de los cuales, reedificado en 1901, se ve aún. Los baluartes de los ángulos y las habitaciones pontificales datan de la época de Alejandro VI. Finalmente, Pío IV hizo construir alrededor del primero un segundo recinto pentagonal, hoy demolido en parte. Durante el transcurso de los siglos el castillo de Sant' Angelo ha servido principalmente de prisión, sobre todo del XVI al XIX. Pío IX hizo instalar en el mismo un parque de artillería, y posteriormente, al pasar á poder del reino de Italia, fué utilizado como cuartel de ingenieros. En 1901 se comenzaron las obras de su restauración, y en 1911 quedaban transformadas en museos algunas de sus dependencias.



Roma. — Galería del Castillo de Sant' Angelo

V. — Monumentos

Estatuas. En Roma no abundan los monumentos modernos. Sólo en los últimos tiempos se han levantado varias estatuas. Las más importantes son: la de Giordano Bruno, en el Campo di Fiori, por Ferrari (1889); la de Cola di Rienzi, en los parterres junto á la rampa de la plaza del Capitolio, por Masini (1895); la de los hermanos Cairoli, en la terraza del Monte Pincio, por Rosa (1883); la de Metastasio, en la plaza de San Silvestre (1886); la de Terenzio Mamiani, en la plaza Sforza, por Bernini (1892); la de Sella, delante del ministerio de Hacienda, por Ferrari (1893); la de Minghetti, en la plaza de San Pantaleón, por Gaugeri (1895); la de Garibaldi, junto al paseo de la Reina Margarita, en el Janículo, por Gallori (1895); la de Cavour, delante del ministerio de Justicia, por Galletti (1895), la de Spaventa, en la Vía Cernaja, por Tadolini (1898); la del rey Carlos Alberto, junto al Quirinal, por Romanelli (1900); la de Spadelieri, junto San Andrea della Valle, por Rutelli (1903); la de Goethe, en la Villa Borghese, por Eberlein (1904), regalo del emperador Guillermo II á la ciudad de Roma, y, finalmente, la de Víctor Hugo, en el propio palacio Borghese, por Palez (1905). El monumento más notable de Roma es el erigido en honor de Víctor Manuel, en la plaza de Venecia, cuya primera piedra se puso el 22 de Mayo de 1885. Para la construcción de la proyectada mole gastáronse sólo en las expropiaciones cerca de 4.000,000 de liras, á pesar de que algunos de esos edificios pertenecían al Estado. La estatua ecuestre de Víctor Manuel es obra del escultor Chiaradia. Las proporciones de esta estatua son colosales; baste con decir que el caballo mide 12 m. de largo y todo el cuerpo ecuestre tiene una altura de 12 m., siendo la cabeza del rey tan alta como la estatura de un hombre, y el sable que cuelga de la cadera izquierda de Víctor Manuel mide más de 4 m. Merece citarse el curioso hecho de que antes de procederse á la fundición del caballo se celebró en su interior un banquete de 20 cubiertos. Tan enorme estatua, completamente dorada con purpurina, surge sobre un espléndido y poderoso basamento de mármol, contorneado por 15 soberbias estatuas en altorrelieve, representando, respectivamente, á Roma y á las 14 entidades italianas que ejercieron la soberanía en Italia. La fundición del grupo ecuestre exigió 50 ton. de bronce y costó 250,000 liras, calculándose que el coste total del grupo, con su correspondiente basamento, sumó 1.500,000 liras. En el interior del monumento, en el que se penetra por varias artísticas puertas situadas á ambos lados del pórtico y de la plataforma interior, hay unas enormes galerías y salones inmensos, donde una vez terminada por completo esta suntuosa mole quedarán instalados el Museo de las banderas de las guerras de la Independencia; el de las reliquias de los que dieron su vida por la patria, y el de los documentos más preciosos é interesantes que se relacionan con la historia de la unificación del reino de Italia. Acercándose á la mole (en cuya construcción han colaborado casi todos los mejores escultores de Italia) se ven dos fuentes monumentales: la de la derecha representa el mar Tirreno, y la de la izquierda el Adriático. Frente á la escalinata principal (de 243 escalones y cuya anchura es de 41 m. en el punto de arranque y de 33 en su terminación) admíranse dos estatuas representando la *Acción* y el *Pensamiento;* en mitad de la escalinata, dos grandes leones alados, y en la parte superior, dos *Victorias*. Dicha escalinata principal lleva á la primera plataforma, que mide 66 m. de anchura y se halla á 17'35 m. sobre el nivel de la plaza. Tanto esa plataforma como otra más arriba y el pórtico ostentan multitud de estatuas, altorrelieves, grupos alegóricos y decoraciones de mármol y bronce á cual más artístico y notable. Otra gran escalinata de 25 m. de anchura conduce de la primera á la segunda plataforma, situada á nivel del pórtico, que es de donde se domina toda la mole. El pórtico, de singular belleza, está rematado por 18 estatuas colosales representando las diferentes regiones de Italia, y alcanza una altura de 57 m. sobre el nivel de la plaza de Venecia, siendo su ext. de 70 m., mientras la altura máxima de la mole, que está rematada por una inmensa azotea, es de 86 m. sobre el nivel de la citada plaza. El monumento se alza sobre un área de 13 m. de ancho por 135 de largo. Sus escalinatas exteriores tienen un desarrollo de 8 kms., y las interiores de 3,500 m. A su vez, las plataformas exteriores ocupan 6,000 m.², y las interiores 4,000. Desde la gran azotea que, según

queda dicho, remata todo el monumento, se domina el panorama encantador que ofrecen ROMA con sus alrededores y las pintorescas colinas que la rodean.

Columnas monumentales. Las columnas de esta clase más célebres de ROMA datan de la época pagana. Con el nombre de Columna Antonina se designa una levantada en época de Marco Aurelio, pero que durante largo tiempo se creyó erigida en honor de Antonino Pío. Tiene 44 m. de altura, y se compone de 28 bloques de mármol decorado con bajorrelieves, que representan distintos episodios de las guerras de Marco Aurelio, entre los cuales se halla el *Milagro de la Legión Fulminante*. Sixto V la hizo restaurar y reemplazar la estatua del emperador romano por la de San Pablo. La columna de Trajano fué erigida por el Senado el año 113, en honor del citado emperador, después de su expedición contra los Dacios. Tiene 42 m. de altura y está formada de 34 bloques de mármol de Carrara. Su estilo es dórico, y sus magníficos bajorrelieves en espiral representan las campañas de Trajano. En ella figuran más de 2,500 personajes; la estatua de San Pedro ha substituído á la del emperador. La columna de Focas es un monumento del siglo II ó III dedicado en el año 608 al emperador de Oriente, Focas, por un exarca de Ravena. La columna de la Victoria es moderna.

Obeliscos. Existen en la Ciudad Eterna varios notabilísimos. En la entrada de la calle que va directa al Coliseo hay uno erigido mil quinientos años a. de J. C. en Egipto, delante del templo del Sol, en la ciudad de Heliópolis. Es el de San Juan de Letrán. Constantino lo llevó á ROMA, colocándolo en el Circo Máximo. Después de yacer siglos y siglos entre escombros, Sixto V lo mandó poner en el lugar que hoy ocupa en 1588. En el centro de la plaza de Minerva existe otro sobre el lomo de un elefante. En la plaza Navona se alza otro sobre amplio pedestal adornado con las figuras de los cuatro ríos principales del mundo. Fué colocado allí por Inocencio X, que le trasladó del circo de Majencio en la Vía Apia. Uno de los más importantes es el de la plaza del Popolo. Tiene 36 m. de altura. Los jeroglíficos que en él se encuentran son relativos á Mafeta II, hijo de Ramsés II, y á Ramsés III. Augusto lo hizo transportar de Hierópolis á Roma y colocar en la *Spina* del Circo Máximo. Sixto V lo situó en el lugar que actualmente ocupa. El obelisco más alto es el de la plaza de San Pedro. Mide 41 m. y es de granito rojo. Decoró al principio el circo de Nerón, y fué trasladado á su basamento actual, también por orden de Sixto V. Además, merecen citarse los de Dogali, Montecitorio, el Panteón, el Pincio, Santa María la Mayor y Santa Trinidad dei Monti. Fuera de la Puerta de San Pablo existe la pirámide de Cestio, de 36 m. de altura, al estilo de las egipcias. Constituye la tumba del patricio Cayo Cestio.

Fuentes. Son numerosísimas. En el Vaticano, en los jardines del Palacio Borghese, en muchas plazas públicas, principiando por la de San Pedro, y en todos los paseos existen fuentes monumentales de más ó menos valor artístico. Las más importantes son las de Acqua Felice, Paola, de las Náyades en la plaza de la Ferme, de las Tortugas, de Trevi y del Tritón.

VI. — LOS EDIFICIOS ANTIGUOS

El Coliseo. En el valle que se extiende entre el Palatino, el Celio y el Esquilino, y en el cual había construído Nerón por el año 30 d. de J. C., detrás de su *domus aurea*, un vasto estanque, comenzó Vespasiano la construcción de un anfiteatro para los combates de gladiadores y las luchas de fieras; Tito lo terminó y lo inauguró el año 80 de nuestra era. Del nombre de la familia de los dos emperadores se llamó anfiteatro Flavio. V. los artículos COLISEO (para los grabados) y ANFITEATRO.

Alrededores del Coliseo. Termas de Tito. Templo de Adriano. Junto á la calle que se dirige desde el Coliseo al Laterano se hallan las ruinas de las Termas de Tito, construídas hacia el año 80. Sólo algunos restos dan idea de su extinguida magnificencia. En los subterráneos, que son departamentos de la *domus aurea* de Nerón, se ven todavía preciosas pinturas decorativas. A la izquierda del pedestal que dió Vespasiano al coloso de Nerón, enorme estatua de bronce, hay un cono de piedra con muros alrededor en forma de estanque. Era la *meta sudans*, fuente cuyas aguas caían en cascadas desde la cúspide del cono á la pila. Delante se alza sobre grandiosos cimientos el ábside de un templo, de cuyas columnas se ven algunos fragmentos en la parte correspondiente á la Vía Sacra. El rico artesonado de la bóveda constituye el único recuerdo que queda de la antigua magnificencia de este templo, edificado por Adriano.



Roma. — Pirámide de Cayo Cestio cerca de la puerta de San Pablo

Arco de Tito. Desde la *meta sudans*, la Vía Sacra, enlosada aún en parte con piedras basálticas, asciende hacia el Foro. En lo alto del Velia, y con el frente hacia el Foro, aparece un magnífico monumento: es el arco de Tito, de una sola puerta, esbelto á la vez que sólido, en su conjunto, precioso en sus detalles, y que visto desde lejos tiene por adorno principal las grandes letras de su inscripción. Con sus cuatro columnas de orden compuesto, su bonito arquitrabe y su sencillo friso, este arco, tan admirable por los materiales como por el estilo de su juventud eterna, y sólidamente asentado en las [illegible] de la Vía Sacra, es una de las joyas más preciosas del primer siglo. Una de sus notables esculturas representa á los cautivos de Israel subyugados por Tito, conducidos al Capitolio, y en otra figúrase el cortejo triunfal tan bien conocido por curioso relato del historiador: el vencedor, en medio de sus tropas, está de pie sobre una cuadriga, ostentando la [illegible] triunfal: en la mano izquierda lleva una palma, en la otra un cetro, y por corona una victoria. En el bajorrelieve que se ve frente á esta escultura represéntase á los legionarios coronados de laurel, que llevan los despojos de la nación subyugada


ROMA ANTIGUA
Escala
0 250 500 1000
Metros
Recinto de Servio de Aureliano
REGIONES AUGUSTI
Archificia praecipua
I Porta Capena
II Caelemontium
III Isis et Serapis
IV Templum Pacis
V Aesquiliae
VI Alta Semita
VII Via Lata
VIII Forum Romanum
IX Circus Flaminius
X Palatium
XI Circus Maximus (Forum Boarium)
XII Piscina Publica
XIII Aventinus
XIV Transtiberina
CAMPUS VATICANUS
Horti Domitiae
Mausoleum Hadriani
Pons Aelius
Pons Cestius
Pons Sublicius
Naumachia Augusti
Horti Caesaris
Templum Vestae
Templum Castorum
Basilica Julia
Basilica Aemilia
Via Sacra
Via Nova
Via Cavour
Via delle Grazie
Templum Pacis
Forum Julium
Cloaca Maxima
Curia
Rostra
Arcus Titi
Arcus Constantini
Arcus Septimii Severi
Arcus Claudii
Arcus Fabianus
Arcus Gallieni
Arcus Dolabellae
Arcus Trajani
Arcus Augusti
Arcus Tiberii
Arcus Domitiani
Arcus Gratiani
Arcus Honorii
Arcus Arcadii
Arcus Theodosii
Arcus Valentiniani
Arcus Gordiani
Arcus Aureliani
Arcus Drusi
Arcus Neronis
Arcus Marci Aurelii
Arcus Lucii Veri
Arcus Septimii Severi
Arcus Constantini



Roma. — Estado actual del Foro

reconociéndose también la Mesa de los panes de Proposición, que era de oro macizo, las trompetas de Jubileo y el candelero de oro de siete brazos del templo de Salomón. Como ejecución, finura y dibujo, estos bajorrelieves, harto deteriorados por desgracia, se clasifican entre los más perfectos que los antiguos han dejado en Italia.



Roma. — Puente Paulina

Foro romano. Subiendo desde el Coliseo al arco de Tito por la Vía Sacra, descúbrese, al llegar á la altura del Velia, un vasto y solitario campo de ruinas, en el cual se destacan aquí y allí, en abigarrado desorden, soberbias columnas y robustos muros. Corresponde al Foro, centro un día de la vida del gigantesco Imperio romano y corazón de la ciudad. Sus escombros guardan hoy no pocos enigmas, para descifrar los cuales se practican excavaciones, que, aunque comenzaron por iniciativa de Rafael, no se han llevado á efecto con regularidad hasta últimos del siglo XIX y principios del XX. A la izquierda se encuentran los restos de la basílica Julia, vasto edificio comenzado por Julio César cuarenta y nueve años a. de J. C. y terminado por Augusto. Dos galerías rodeaban por todas partes la vasta sala central, de 82 m. de largo por 16 m. de ancho, de cuyo precioso pavimento se conservan todavía considerables restos. Pilares adornados de medias columnas sostenían el techo; la basílica, por lo menos en las galerías ó pórticos exteriores, era de dos pisos. Después de la basílica se ven á la derecha tres columnas commemorativas, las dos de abajo recientemente descubiertas, la de arriba erigida, en honor del tirano bizantino Focas, por un funcionario suyo. Más adelante se agrupan unos cuantos monumentos al pie de la colina del Capitolio. Entre ellos figura un pórtico que adornaban antes las doradas estatuas de las 12 divinidades principales de ROMA. Siguen después los cimientos y tres columnas corintias del templo de Vespasiano, levantado el año 80 en honor de este emperador y de Tito, y al extremo derecho, los cimientos del templo de la Concordia, utilizado en ocasiones para las asambleas del Senado. Detrás se alza el muro posterior del antiguo archivo *(tabularium)*. En la parte opuesta, ó sea á la izquierda, lo primero que llama la atención son ocho soberbias columnas jónicas que se yerguen sobre un alto basamento. Pertenecen á una restauración que en los últimos tiempos ya de la antigua Roma se hizo del inmemorial templo de Saturno. A la derecha aparece el arco de Septimio Severo, que marca el antiguo nivel del Foro, al pie de las gradas del templo de la Concordia; es una verdadera maravilla. Está sobrepuesto de un carro con seis caballos, en el que se ve al emperador sentado entre sus dos hijos; en el frontis hay una larga y magnífica inscripción, que es la dedicatoria, documento doblemente célebre desde que Caracalla, habiendo

asesinado á su hermano Geta, hizo rayar su nombre y todo cuanto á él se refería. En medio de ambos monumentos yacen los restos de la tribuna de los oradores *(rostra)* del tiempo del Imperio, trasladada á este lugar por Augusto. Delante del arco de Septimio



Roma. — Casa de las Vestales en el Foro

Severo han descubierto las excavaciones últimas gran número de monumentos pertenecientes, al parecer, al más antiguo culto romano, á considerable profundidad bajo el nivel del Foro del tiempo del Imperio, y ocultos ya entonces á la vista. Un empedrado de mármol negro *(lapis niger)* indicaba el lugar donde se hallaban. En este grupo figuraban el *Comitium* ó lugar donde se reunía el pueblo romano, y la Curia, destinada á las sesiones del Senado. Al *Comitium* y la Curia sucede en dirección SE. la

Basílica Aemilia. Descubierta recientemente, era el más antiguo de estos edificios en ROMA, pues había sido levantada en el año 179 a. de J. C. La restauración, hecha en el año 14 a. de J. C., la tercera ya que se realizaba en ella, fué obra de Augusto. El interior, de tres naves y dos pisos, sostenidos por columnas, de cuya riqueza y magnificencia dan todavía idea clara los restos que del pavimento se conservan, estaba precedido de un pórtico sostenido por 16 pilares, detrás del cual se abría una larga fila de comercios *(tabernae)*. La grandiosa basílica sufrió todavía en tiempo de Teodorico (493-526) una importante restauración, de la cual han aparecido no menos vestigios que de la del tiempo de Augusto, consistentes en esbeltas columnas y ricos mármoles. Frente al ángulo SO. de la basílica, indicando el lugar en que se había alzado la pira en que se quemó el cadáver del gran dictador, se hallaba el templo del divinizado Julio César *(aedes divi Julii)*, del cual se conservan hermosos restos arquitectónicos y el núcleo de los fundamentos. Alzábase aquí también sobre la calle un arco de triunfo de Augusto, levantado por el Senado el año 17 en honor de L. César, adoptado por el [illegible] de su grandiosidad, han conservado la inscripción dedicatoria en gran parte. Siguiendo adelante, se elevan en primer lugar 10 magníficas columnas de 17 m. de alto cada una; pertenecían, como lo indica la inscripción que hay sobre ellas, al pórtico del templo de Faustina, la esposa del emperador Antonino Pío, en cuyo honor lo edificó éste, el año 141, después de la muerte de aquélla. Se conservan todavía, aunque sin el revestimiento de mármoles, los largos lienzos de las paredes del templo. La rotonda que sigue después, con dos columnas de pórfido y puertas de bronce, la comenzó Majencio en honor de su hijo; á la muerte de Majencio dedicó el Senado este templo al vencedor del tirano, Constantino Máximo. Detrás de este templo se hallaba el que el mismo emperador dedicó á la Paz, hoy sepultado todavía bajo una red de estrechas callejuelas y en el cual, entre otros tesoros, fueron depositados los objetos que Tito llevó á Roma del templo de Jerusalén: el candelabro de siete brazos y la mesa de los panes de la proposición. Se llega, por último, á las grandiosas ruinas de la basílica de Constantino. También este edificio había sido comenzado por Majencio en honor de su hijo Rómulo; después de la caída de aquél lo terminó Constantino. El grandioso edificio, de tres naves á lo ancho y á lo largo, tenía en un principio su entrada del lado del templo de Roma y Venus, con un gran pórtico y una tribuna en el extremo superior; más tarde se le dió otra entrada con escalinata del lado del Palatino y frente á él una segunda tribuna; los restos de las columnas de pórfido indican el lugar de la portada. Media 96 m. de largo por 74 de ancho; todavía subsisten tres poderosos arcos. Los nichos que hay en el arco del medio, el de la tribuna, contenían estatuas; la bóveda está adornada de profundos octógonos en forma de artesonado. Siguiendo desde el templo de Vesta hacia el Capitolio, se alzan tres columnas que pertenecieron al templo de Cástor y Pólux, al cual se subía por una magnífica escalinata. Entre el sagrado recinto de Vesta y el templo de Cástor y Pólux, subiendo hacia el Monte Palatino, se llega al templo del dios de la Salud, Esculapio, y más adelante á la fuente y estanque *(lacus)* de la ninfa Yuturna, donde, según la tradición de la antigua Roma, abrevaron Cástor y Pólux sus caballos después del sobrenatural auxilio que dieran á los romanos en la batalla del lago Regilo (496 a. de J. C.).

Arco de Constantino. Está también en la Vía Sacra y seduce por su grandiosidad, por la harmonía de sus proporciones y la belleza del conjunto. Si algún defecto tiene este arco, es sólo una superabundancia de adornos, un exceso de riqueza artística. Difícil sería enumerar las preciosas figuras, los grupos encantadores y los bajorelieves del arco de Constantino, que forman cuadros compuestos por una mano maestra. Las ocho columnas que le adornan, con sus estatuas sobrepuestas; los bajorrelieves del ático y los medallones de los arcos más pequeños, parecen, sin embargo, de la primera época, y sin duda han pertenecido á otro monumento, tal vez á un arco que formaba la entrada del Foro de Trajano. V. el grabado de la pág. 1484 del t. XIV.

Panteón. Marco Agripa, el amigo y cuñado de Augusto, hizo construir el Panteón el año 27 de J. C. como templo de todos los dioses, y en comunicación con las termas ó baños que el mismo Agripa levantara algunos años antes. Recientes investigaciones hacen atribuir una gran parte del edificio (quizá una total reedificación) al emperador Adriano (por el año 125), cuyo nombre aparece en el sello de los ladrillos. V. PANTEÓN, *Arqueol. é Hist.*

Vía Apia. Sigue la corriente del río de lava, que desde los cráteres de Nemi y de Albano pasó por aquel sitio en tres erupciones formando gradas inmensas, escalonadas hasta la mole de Cecilia Metela. V. APIA (Vía.)

Tumba de Cecilia Metela. V. METELA (TUMBA DE CECILIA).

Templo y Circo de Rómulo. Otra de las cosas que más excitan aquí el interés son los restos del templo de Rómulo, hijo de Majencio, que aun conserva parte del gran claustro que le rodeaba. Cerca se halla el Circo de Rómulo, donde aun se reconoce la arena entera y su perímetro, marcado por la hierba, siendo aquél de 1,600 pies romanos. Hace ya diez siglos que el Circo de Rómulo sólo está habitado por las culebras y las aves.

Termas de Caracalla. Mención especial merecen también las ruinas de los baños ó termas de Caracalla, que debieron de ser uno de los monumentos más grandiosos del mundo, toda vez que sus restos bastarían para edificar una ciudad entera. Solamente las construcciones exteriores formaban un perímetro de 4,200 pies. Los lienzos de pared que aun se conservan son enormes; algunos restos de arcos están suspendidos en el aire; varios ángulos de los diversos cuerpos de edificios simulan campanas y flechas, entre los cuales se puede andar gracias á los restos de escaleras interiores, sobre cuyas estrechas plataformas hay pasadizos de vegetación, donde crecen con abundancia los lentiscos y la hiniesta. En la parte inferior del edificio, los patios y las salas, destruídos en parte, conservan fragmentos y admirables pavimentos de mosaicos que representan los retratos de gladiadores victoriosos. V. los grabados que ilustran el artículo CARACALLA.



Roma. — La Vía Apia

VII. — MUSEOS Y BIBLIOTECAS

1. — *Museos del Vaticano*

Museo Egipcio. Fué fundado por Pío VII y ampliado por Gregorio XVI. En tiempo de León XIII se ordenaron de nuevo los objetos que constituyen este Museo, que se enriqueció con importantes donativos hechos á este Pontífice. En una serie de salas se ven estatuas de dioses y de faraones, de sacerdotes y sacerdotisas, sarcófagos y lápidas sepulcrales de basalto y de granito, cajas de momias ricamente pintadas y con las momias dentro; en estantes encristalados se ve una abundante colección de momias de gatos y de pájaros *(ibis)*, y, además, cereales, utensilios domésticos, amuletos, idolillos, tejidos, rollos de papiro escritos con caracteres jeroglíficos, objetos de adorno y otras cosas halladas todas por lo general en los sepulcros egipcios.

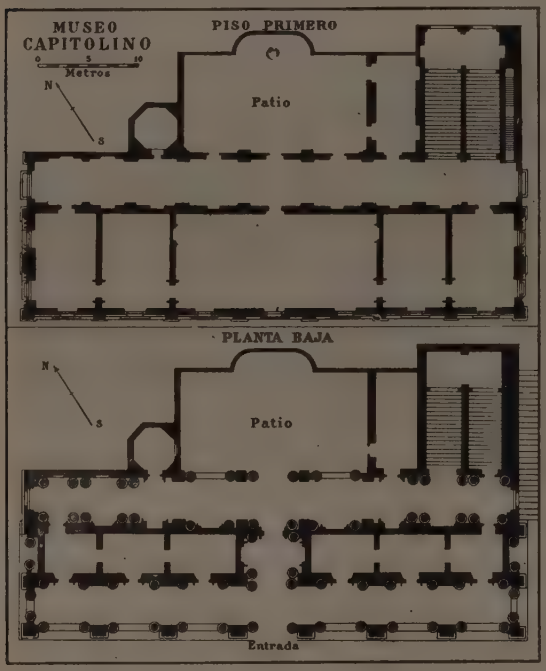
Museo Etrusco. Fundado por Gregorio XVI, posee una inmensa riqueza en sarcófagos y urnas cinerarias, vasos, figuras y relieves en arcilla cocida y pintada, objetos de adorno en oro y plata, armas y utensilios domésticos en bronce, todo ello de los siglos IV al VIII antes de la era cristiana y hallado en los sepulcros de Tarquini, Perusa, Chiusi y otros lugares.

Sala de Arazzi. Los tapices ó *arazzi* que se conservan en esta galería fueron hechos en Flandes, donde estaba esta industria muy floreciente, sobre todo en la ciudad de Arras, y algunos están ejecutados sobre dibujos de Rafael; entre éstos hay cuatro, de los cuales uno representa á *San Pedro recibiendo las llaves del reino de los cielos*, otro la *Pesca abundante*, otro la *Curación del paralítico á las puertas del templo de Jerusalén*, y otro el *Castigo de Ananías y Safira, su mujer;* otros cuatro del mismo origen, de los cuales uno representa á *Pablo asistiendo al martirio de San Esteban*, otro en su conversión, otro impidiendo con san Bernabé á los habitantes de Listra que les adoren como dioses, y el otro predicando en el Areópago de Atenas. Primitivamente se usaban estos tapices para adornar con ellos en las grandes solemnidades la parte inferior de las paredes de la Capilla Sixtina. Varios otros representan escenas de la vida del Salvador.

Galería dei Candelabri. El rico pavimento, así como las pinturas de los techos, son obra de León XIII. Entre estas últimas, las mejores son las del cuarto compartimiento de Luis Seitz, que representan la *Filosofía* y la *Teología (Santo Tomás de Aquino presentando á la Iglesia la filosofía tomada de Aristóteles; Aniquilamiento de los heresiarcas que se levantaron en tiempo de Santo Tomás)*. Además de los candelabros de mármol, hay otras preciosas esculturas, entre las cuales son notables las estatuas siguientes: *Niño tirando nueces; Sátiro en un odre de vino; Ganimedes llevado por un águila; Sátiro con Baco niño sobre los hombros;* una estatua que representa á la ciudad de Antioquía, con espigas en la mano y el río Orontes á los pies; *Joven corriendo en los Juegos olímpicos*, etc. En la sala misma *Apolo tocando la cítara*, rodeado de las nueve Musas; casi todo de origen griego, de los siglos V y VI a. de J. C.

Museos del Belvedere. Reciben este nombre por ocupar la dependencia del Vaticano así llamada. Pío VII trasladó á este edificio las obras del Museo Pío-Clementino. Divídese este Museo en cinco partes: *Galleria lapidaria, Museo Chiaramonti, Giardino della pigna, Forde' Venti* y *Museo Clementino*. El corredor ó Galería de Bramante, dividido por una reja en dos partes, encierra en la posterior las esculturas del Museo Chiaramonti y en la anterior la Galería de las Inscripciones *(galleria lapidaria)*. Esta Galería tiene más de 3,000 obras, clasificadas por Marini, entre ellas numerosas esculturas romanas, estatuas, bajorrelieves, sarcófagos, vasos y cipos funerarios, la mayoría descubiertos en las excavaciones de Ostia. El Museo Chiaramonti, así llamado del nombre de Pío VII, guarda gran número de estatuas, relieves, bustos, trozos arquitectónicos, etc., de más interés histórico que artístico. En los muros se ven pinturas al fresco representando el amor al arte antiguo de los fundadores del Museo ó varias escenas del embellecimiento de la ciudad. El ala derecha del Museo Chiaramonti, abierta en 1821, tiene varias obras de gran valor, entre otras la *Minerva*, procedente de la villa Giustiniani; la *Venus Anadiomena*, el *Sátiro tocando la flauta*, encontrado en las ruinas de la quinta de Luculo; el grupo del *Nilo*, una de las obras más perfectas del arte antiguo, hallada junto á la iglesia de San Esteban del Caceo; el *Ganimedes*, encontrado en un nicho del antiguo calidario, de Ostia, y una *Canéfora* del Pandroseion de Atenas. En el Jardín de la piña *(Giardino della pigna)*, así llamado por una colosal piña de bronce, situado en una terraza, se guardan muchas obras antiguas de di-

ferentes clases; existen, además, los vaciados del Partenón, regalados á Pío VII por el rey Jorge IV. El Museo *Pío Clementino*, fundado por Julio II, agrandado por los papas León X, Clemente VII y Paulo III, y notablemente enriquecido por Clemente XIV y Pío VI, de quienes tomó el nombre, encierra, entre otras obras, el *Torso del Belvedere*, firmado por Apolonio; las tumbas de los Escipiones, descubiertas en 1780 en la viña Sassi, junto á la Vía Apia; el *Meleagro*, estatua procedente del Palacio Picchini; el *Antinoo* ó Mercurio; el célebre grupo de *Laocoonte*, hallado en 1506 en las termas de Tito y del cual dijo Miguel Angel que *era el portento del arte*, y el *Apolo* que lleva el sobrenombre del *Belvedere*, maravilla artística descubierta en las ruinas de Antio. La Sala de los animales tiene el suelo de mosaico antiguo, y entre las obras escultóricas figuran: *Jabalí sacrificado sobre el altar;* un ciervo; *Candelabro entre dos quimeras* y varias *Bacanales*. Siguen la Galería de las Estatuas y la de los Bustos; en la primera se encuentran las estatuas de una *Amazona*, las de *Posidipo* y de *Menandro*, una colosal que pasó durante mucho tiempo por ser una representación de Cleopatra; dos grandes candelabros del Palacio Barberini y el *Apolo Sauroctono*, y en la segunda gran número de retratos, entre otros el de *Nerón* y el de *Caracalla*. En otras salas descuellan una *Venus* de Praxíteles, un *Discóbolo* y el *Júpiter* de Chicola. Véase en el artículo MUSEO la vista general de los edificios del Vaticano, donde están instalados los museos.



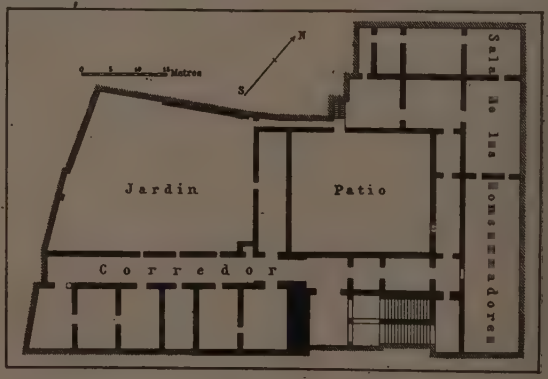
2. — *Los museos de Letrán*

Museo Profano. Consta de 16 salas, en las cuales se guarda gran número de esculturas de la antigüedad clásica, estatuas, bustos, sarcófagos, altares, relieves con figuras mitológicas, animales, etc. Entre otras son notables la estatua *Tiberio sentado*, la de *Claudio* y la de *Sófocles;* esta última estatua griega del siglo IV a. de J. C., es sin duda la joya del Museo; *Neptuno;* restos de estatuas de pórfido, parte de un pavimento de mosaico. Los estantes contienen infinidad de antigüedades de menor tamaño.

Museo de Pinturas. El pavimento de la primera sala está hecho de un mosaico antiguo, procedente de las termas de Caracalla, representando dos gladiadores con expresión de brutal ferocidad. En la tercera sala: *Virgen con el Niño*, de Crivelli; *San Antonio de Murano*, de Gozzoli; *María con el Apóstol Santo Tomás*, con escenas de la vida de la Virgen, en tamaño muy pequeño (en la Asunción lleva Jesús en los brazos el alma de su Madre en figura de una niña), de Filippo Lippi; la *Coronación de la Virgen*, de Giovanni Santi, padre de Rafael; *San Jerónimo*, de Palmezzano; *María con varios santos*, de Sassoferrato; retrato de *Sixto V*, de Lawrance, y *Jorge IV*, rey de Inglaterra. En las salas siguientes cuadros modernos, entre los cuales sólo merecen mencionarse el *Nacimiento*, de Seitz, y la *Judit*, de Aldi. V. LETRÁN (PALACIO DE).

3. — *Museo Capitolino*

Se halla instalado en el palacio de los Conservadores. En el patio existen el llamado *Marforio*, estatua de una divinidad fluvial, y unos leones de basalto; subiendo á la izquierda están las salas de las inscripciones y de los mosaicos; á la derecha las esculturas egipcias; estatuas de *Marte* y de *Hércules*. En el piso superior, las inscripciones sepulcrales; un *Amor disparando la flecha;* las *Palomas del Capitolio* (mosaico); sarcófagos, bustos, relieves (escenas de la *Ilíada*); la *Venus Capitolina*, *Amor y Psiquis;* sala de los bustos de emperadores (entre ellos el de *Cé-*



Roma. — Palacio dei Conservatori (Piso primero)

sar); sala de los filósofos; estatuas de *Hércules*, de *Esculapio* y de *Apolo; Amazona herida; Juno;* un *Sátiro con racimos de uva*, de mármol rojo; el *Gladiador moribundo;* cabeza colosal de *Alejandro Magno, Antonio*, etcétera.

Pinacoteca Capitolina ó Museo de Pinturas. Se halla establecida en el mismo palacio. Contiene cuadros de Garófalo, Bellini y de Guercino; sepultura y glorificación de santa Petronila, en San Pedro hay una copia en mosaico, de Francesco Francia; de Van Dyck (retratos), y de Guido Reni.

4. — *Museo Borghese*

Véase su descripción completa en el artículo BORGHESE (Villa).

5. — *Otros museos*

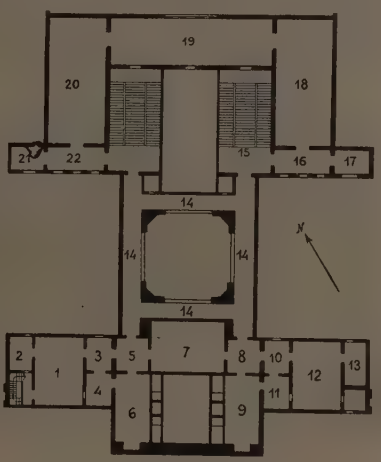
Entre los demás museos de ROMA figuran los que siguen: Museo Kircheriano (Colegio Romano), que comprende antigüedades, un museo etnográfico y prehistórico y el de antropología; el Museo Nacional de las Termas (en las termas de Diocleciano), que contiene los recientes hallazgos en el recinto de la ciudad; el Museo Nacional, en la Villa del Papa Julio (al N. de la Porta del Popolo), que contiene antigüedades de la provincia de Roma (principalmente de los Falerii etruscos); la Galería Nacional (en el antes Palacio Corsini, ahora Academia Real *dei Lincei*), con esculturas, cuadros y grabados en cobre, procedentes por compra de colecciones particulares (especialmente de la de Corsini); la Galería de Arte Moderno, en el palacio de exposiciones artísticas y en las galerías de antigüedades y cuadros de la Villa Borghese. Son colecciones municipales: el *Antiquario*, abierto en 1894 (en el Jardín Botánico); una colección de hallazgos antiguos en el distrito de Roma; el Museo de Escultura Antigua en el Corso Vittorio Emmanuel; el Museo Industrial (antes convento de San Giuseppe a Capo le Case), para objetos de la Edad Media y del tiempo del Renacimiento. Una notable galería de cuadros se encuentra en la Academia de San Lucas (entre ellos *La Vanagloria*, del *Ticiano*, y el *San Lucas*, de Rafael). Contienen, además, preciosas colecciones varios palacios particulares y villas, como la Villa Albani (especialmente esculturas antiguas), Palacio Barberini (Galería de Pinturas), Palacio Colonna (pinturas), Palacio Doria (pinturas) y el Palacio Spada (pinturas y esculturas). El Museo Torlonia, en un edificio propio en la Vía Lungara, posee una rica colección de esculturas antiguas.



Roma. — Casa y torre Borgia

6. — *Bibliotecas*

Entre las numerosas bibliotecas públicas, las principales son: la Biblioteca Apostólica Vaticana, con 350,000 volúmenes y más de 40,000 manuscritos; la Biblioteca Víctor Manuel, en la vía del Colegio Romano, con más de 500,000 volúmenes, 300,000 folletos, etc., formada en 1875 de las bibliotecas de los conventos abolidos; la Biblioteca Casanatense, en el antes convento de Santa María sopra Minerva, fundada en 1678, ahora bajo la dirección del Estado, con 135,000 volúmenes y 32,000 folletos y manuscritos; la Biblioteca Angélica, en el antes convento de Sant' Agostino (fundada en 1605), con 100,000 volúmenes y 2,326 manuscritos; la Biblioteca de la Universidad (Biblioteca Alejandrina), más de 200,000 volúmenes; la Biblioteca Lancisiana, en el hospital *Santo Spirito*, principalmente para medicina, 24,000 volúmenes; la Biblioteca Vallicelliana, en los antes conventuales edificios junto á la Chiesa Nuova, con 34,000 volúmenes y 2,500 manuscritos; la Biblioteca de la Academia Real *dei Lincei*, con la que se ha unido la Biblioteca Corsini, con 70,000 volúmenes, 2,500 manuscritos y una rica colección de grabados en cobre (120,000 piezas) y diseños (18,000 piezas); la Biblioteca Barberiniana, con 60,000 volúmenes y 10,000 manuscritos, comprada por León XIII y unida á la del Vaticano; la Biblioteca Chigiana, en el Palacio Chigi, con 25,000 volúmenes y 2,900 manuscritos (privada); la Biblioteca de la Academia de Santa Cecilia, con 100,000 obras de música; las bibliotecas del Instituto Alemán de Arqueología y Prusiano de Historia. Entre las bibliotecas populares la más importante es la Biblioteca Frankliniana. Al rico Archivo Vaticano, abierto ampliamente á la investigación científica por León XIII, ha sido unido desde 1870 el Archivo Na-



Roma. — Museo de Arte Moderno

cional (en el convento de Santa María in Campo Marzio), que se ha formado de los archivos de las corporaciones religiosas abolidas.

VIII. — Instrucción y Beneficencia

1. — *Universidad y Colegios*

Roma ha sido en todo tiempo, especialmente desde el siglo XVI, centro esplendoroso de todas las naciones del mundo para los estudios católicos. En este sentido, se tratará aquí someramente de la situación en Roma, ya que los establecimientos de enseñanza no relacionados con el Pontificado ni tienen la importancia de los otros ni son, en general, propiamente romanos, y de ellos se ha hecho ya mención en el artículo Italia.



Roma. — Museo de Arte Moderno

Universidad. La Universidad de Roma (cuyos principios no hay que confundir con el *Studium Generale*, fundado por Inocencio IV en 1244-45) debe su fundación al papa Bonifacio VIII (20 de Abril de 1303), quien le cedió, como fuente principal de ingresos, el tributo que las ciudades de Tívoli y Rispampano pagaban á la ciudad de Roma. La Universidad, á partir de 1369, sufrió grandes crisis, sobre todo durante el estado de anarquía en que se halló la ciudad de Roma á fines del siglo XIV. Más tarde, la muerte de Inocencio VII y los subsiguientes disturbios políticos y eclesiásticos hicieron fracasar los planes de reforma que aquel Pontífice había ya iniciado, pero la situación mejoró notablemente en el Pontificado de Eugenio IV, quien puso en práctica una acertada reforma de aquel centro docente, pudiendo afirmarse que fué su verdadero restaurador. A causa de los sucesos de 1527 la Universidad estuvo cerrada durante todo el Pontificado de Clemente VII, pero al subir al solio pontificio Paulo III la abrió de nuevo, poniendo por profesores de teología y escritura á los jesuítas Laínez y B. Fabro; á Copérnico, de astronomía, y á Accorambono, de medicina. Pío V amplió el Jardín Botánico con una sección de hierbas medicinales y puso cátedras de hebreo y matemáticas. A fines del siglo XVI la Universidad empezó á declinar, especialmente en lo tocante á las facultades de teología, filosofía y literatura, debido en gran parte á la formidable competencia que le hacían los jesuítas con el Colegio Romano, á tal extremo, que en tiempo de Inocencio XII se pensó en suprimirla, aunque esta idea no tuvo realización. En el siglo XVIII, ya en sus principios, los Pontífices hicieron importantes reformas: Clemente XI adquirió para la Universidad (1703) unos campos del Janículo, estableciendo en ellos un Jardín Botánico; en 1748 se montaron cátedras de química, botánica y física experimental, y Pío VII (1804) fundó el Museo de Mineralogía é Historia Natural, y en 1806 se fundó la cátedra de veterinaria. Cuando la proclamación de la unidad italiana, fueron depuestos todos los profesores que se negaron á prestar juramento de fidelidad, entre ellos la facultad de teología en peso, y la Universidad, como pontificia, dejó de existir en 1876. Actualmente (1926) se halla bajo la tutela del Gobierno italiano, y lleva por nombre Universidad Real. V. Italia.

Universidad Gregoriana (ó Colegio Romano). Fundóse en 1551, por los jesuítas, á base de una pensión anual debida á la generosidad del papa Julio III. En 1556 empezó una etapa de gran prosperidad para el Colegio, no sólo por las donaciones que recibió, sino también por la asistencia, cada día mayor, de estudiantes, cuyo número, en 1560, pasaba ya de 900 (de 16 nacionalidades). Más tarde Gregorio XIII (que ya desde un principio había favorecido espléndidamente á esta institución) mandó construir para la misma un edificio de planta, cuya primera piedra se puso en 1632. Al dispersarse los jesuítas, cuando las revueltas de 1848, abandonaron el Colegio, cediéndolo al Seminario Romano, que lo ocupó hasta ser incautado por el Gobierno en 1870. Entonces los jesuítas convirtieron el llamado Colegio de Nobles (del Palacio Borromeo) en Universidad Gregoriana, estableciendo en ella la facultad de derecho canónico, que veinte años después confirmó León XIII. La Universidad Gregoriana, en el período de 1895 á 1924, tuvo un promedio de 985 á 1,142 alumnos, y además de la filosofía y teología, se cursan en ella derecho canónico, historia eclesiástica y del dogma, arqueología cristiana y sagrada escritura, y cuenta con varias academias. Anejos á la misma se hallan el Curso de magisterio (para preparación de los que han de enseñar ciencias eclesiásticas) y el Instituto de Cultura superior religiosa para seglares.

Colegio Capranicense (Almo Collegio Capranicense). Es el más antiguo de los colegios de Roma, pues fué fundado en 1417 por el cardenal Domenico Capranica. Los 31 estudiantes que al principio cursaban en él los estudios eclesiásticos residían en el mismo palacio del cardenal; pero al cabo de poco, el hermano de éste, Angelo, mandó construir frente á su palacio un edificio de planta, que, una vez terminado, albergó á los alumnos y fué el verdadero Colegio Capranicense. Después de la Revolución, el Colegio fué restablecido (1807) y se admitieron desde entonces alumnos de pago, restringiéndose á 13 el número de los gratuitos. Todos ellos asisten á las aulas de la Universidad Gregoriana.

Seminario Romano. Fué fundado por Pío IV, el 1.° de Febrero de 1565, á raíz de la 23.ª sesión del Concilio Tridentino, en la que se decretó el establecimiento de seminarios diocesanos. El Papa mencionado encargó la dirección y administración á los Padres de la Compañía de Jesús. Al inaugurarse contaba con 60 alumnos, que luego fueron reduciéndose en número á causa de las vicisitudes que sufrió el Seminario, hasta llegar á sólo 9 en 1798. Pío VII lo restauró y León XII lo trasladó á San Apolinar. En 1856 se añadió á sus cátedras la de derecho canónico. En el Seminario Romano se educaron los que después fueron papas Gregorio XV, Clemente IX, Inocencio XIII y Clemente XII.

Seminario Vaticano. Debe su fundación al papa Urbano VIII (1636), quien lo instituyó para comodidad de los clérigos encargados del servicio divino en la basílica de San Pedro. En 1730 se trasladó de la Plaza Rusticucci al local que hoy ocupa, detrás del ábside de la basílica mencionada. Desde 1797 hasta 1805 estuvo cerrado, y á raíz de los sucesos de 1870 decayó en gran



Roma. — Colegio Internacional benedictino de San Anselmo

manera; pero León XIII procuró reanimarlo, restableciendo los primitivos cursos y dándole un domicilio fijo en la colina Sabina.

Seminario de los Santos Pedro y Pablo. Lo fundó en 1867 Pedro Avanzani (sacerdote secular) con objeto de preparar á los sacerdotes jóvenes para las misiones. Pío IX lo aprobó en 1874, y sus alumnos asisten á las aulas del Colegio de la Propaganda. Terminados sus estudios, parten á China (al vicariato apostólico de Shensi) ó bien á la Baja California.

Seminario lombardo de los Santos Ambrosio y Carlos. Se fundó en 1854 gracias á la generosidad del cardenal Borromeo y del duque Scotti de Milán. Estuvo clausurado, á causa de la escasez de sus rentas, desde 1869 hasta 1878. Más tarde León XIII permitió á los demás obispos de la Alta Italia y á los de Módena, Parma y Piacenza que enviasen á él á sus súbditos que quisiesen abrazar el estado eclesiástico, con lo cual el establecimiento logró tener vida propia. Sus alumnos asisten á las aulas de la Universidad Gregoriana.

Colegio Germánico (Germanico-Ungarico). Es el más antiguo de Roma, después del Capranicense. La iniciativa de su fundación se debió al cardenal Juan Morone, secundado por san Ignacio de Loyola, quien quería que el Colegio fuese á modo de plantel donde se criasen y formasen sacerdotes de lengua alemana que luego fuesen apóstoles contra la herejía luterana. Julio III aprobó el plan y prometió coadyuvar á la empresa, pero ésta hubo de luchar largo tiempo con dificultades de orden financiero. Los primeros internos fueron recibidos en Noviembre de 1552. Pío V dotó al Colegio con la abadía de San Sabas *all' Aventino* y todas las posesiones de la misma, y, además, le cedió las abadías de Fonte Avellana (en las Marcas), Santa Cristina y Lodivecchio (Lombardía). En 1574 el papa Gregorio XIII le asignó el palacio de San Apolinar, y al año siguiente encargó á los individuos del Colegio el servicio divino del templo adjunto; el esplendor y majestad de las funciones religiosas, avaloradas con la música que ejecutaban los estudiantes bajo la dirección del español Luis de Vitoria y otros notables maestros, como Stabile, Orgas, Carissimi, Pittoni y otros, atraía constantemente al templo gran muchedumbre de fieles. La fama del Colegio Germánico aumentó extraordinariamente al establecerse en él la cátedra de controversia y, al cabo de poco, la de derecho canónico. Cuando la extinción de la Compañía de Jesús (1773) encargóse la dirección del Colegio á sacerdotes seculares y la enseñanza á profesores dominicos. A la relajación de la disciplina y decadencia de los estudios se unió la funesta decisión de José II, de confiscar la propiedad que el Colegio tenía en Lombardía y prohibir á sus súbditos que concurriesen al mismo. Al proclamarse la República romana los bienes de los colegios extranjeros pasaron al Fisco, y el Colegio se vendió por una suma irrisoria, desapareciendo la biblioteca y el valioso archivo de música que contenía. Pío VII restauró lo que había escapado á la venta y dió orden de que se comprase lo demás lo más pronto posible. En los primeros años las rentas se destinaron á amortizar las deudas contraídas por estas adquisiciones. En 1824, el palacio de San Apolinar, como también la *villa* de Parioli, se unieron al Seminario Romano. Los primeros estudiantes ingresaron en 1818 viviendo en la casa profesa de la Compañía de Jesús, llamada el *Gesù*, donde permaneció el Colegio hasta 1851. Desde aquella fecha la administración se encargó al general de los jesuítas, y al serles arrebatado á éstos (1873) el Colegio Romano, el Colegio Germánico halló albergue en la Universidad Gregoriana. En 1886 se trasladó al Hotel Costanzi (en la Vía San Nicolà da Tolentino). El Colegio admite estudiantes de Alemania y de Austria y Hungría.

Colegio Teutónico (Collegio Teutonico del Campo Santo). Se fundó en 1876 con objeto de hospedar á sacerdotes de Alemania y provincias alemanas de Austria que quisiesen continuar sus estudios durante dos ó á lo sumo tres años y celebrar misa en la iglesia de *Santa Maria della Pietà*, cerca de San Pedro. Por regla general los individuos del Colegio se dedican al estudio de la arqueología cristiana ó la historia eclesiástica y publican la revista trimestral titulada *Römische Quartalschrift für christliche Archäologie und Kirchengeschichte.*

Colegio Griego (Collegio Pontificio Greco). Es fundación del papa Gregorio XIII para el ingreso de jóvenes griegos pertenecientes á todos los países en que se practica el rito griego, así como para los rutenos y malaquitas de Egipto y Siria. Los alumnos de este Colegio estudian las ciencias sagradas á fin de enseñarlas á sus compatriotas, junto con las ciencias profanas, y facilitar de este modo la unión de las iglesias cismáticas. El papa Sixto V quiso suprimirlo, y lo hubiera hecho á no haber

opuesto una gran resistencia el cardenal *di Santa Severina*, pero Gregorio XIV confió la dirección del mismo á los jesuítas (1591), quienes introdujeron un nuevo método de gobierno é hicieron renacer el espíritu de disciplina. Posteriormente sufrió varias vicisitudes y cambios de directores; finalmente, León XIII (1897) lo reorganizó, y gracias á la generosidad del emperador de Austria y al episcopado ruteno se le destinó especialmente para los rutenos, enviando á los rumanos al Colegio de la Propaganda. Los alumnos son mantenidos gratuitamente de las rentas de que goza el establecimiento.

Colegio inglés (Collegio inglese). Se fundó en 1576 por las gestiones del doctor Guillermo Allen cerca de Gregorio XIII, en su visita á ROMA, al regreso de la cual (30 de Julio de 1576) envió desde Douai diez estudiantes que formaron el núcleo del nuevo Colegio. En la Bula de fundación Gregorio XIII confirió al Colegio inglés los derechos y privilegios propios de la Universidad para dar los grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro en artes y teología. Entre las personalidades preeminentes salidas de este Colegio citase: Ralph Sherwin, Laurence Richardson y Juan Shert; los venerables Jorge Haydock, Tomás Hemerford, Juan Lowe, Roberto Morton, Ricardo Leigh, Cristóbal Buxton, Roberto Southwell, etc. El cardenal Wiseman ingresó en el Colegio en calidad de estudiante en 1818 y fué rector del mismo en 1828, y entre sus profesores se distinguieron: Belarmino, Suárez y Vázquez, y en los tiempos modernos, Perrone, Franzelin, Ballerini, Billot y otros.

Colegio Beda. Debe su fundación á Pío IX (1852), y León XIII lo amplificó y dotó espléndidamente. El cardenal Howard repartió su valiosa biblioteca entre este Colegio y el Colegio inglés, los cuales estuvieron unidos hasta 1917.

Colegio Pío Latino Americano. Debe su existencia á la iniciativa de los prelados americanos que fueron á ROMA en 1854 para asistir á la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción. Los que mayor actividad desplegaron para esta empresa fueron el arzobispo Hughes, de Nueva York, y el arzobispo Kenrick, de Baltimore. Pío IX se interesó tan eficazmente por esta idea, que se ofreció á agenciar la adquisición de un inmueble adecuado, tan pronto como los prelados americanos dispusiesen de fondos para la manutención del establecimiento, y, en efecto, en 1857 adquirió, por la suma de 42,000 dólares, el antiguo convento de la Visitación *dell' Umiltà*, y el 8 de Diciembre de 1859 se inauguró el Colegio. León XIII lo elevó á la categoría de Colegio Pontificio (25 de Octubre de 1884).

Colegio Escocés (Collegio Scozzese). Lo fundó Clemente VIII (1600) para formar sacerdotes que conservasen la fe católica en su patria. Sus alumnos concurren á las aulas de la Universidad Gregoriana.

Colegio de la Propaganda (Collegio Urbano di Propaganda). Fundáronlo el teatino P. Ghislieri y monseñor G. Batta Vives, español, consultor de la Sagrada Congregación de la Propaganda, establecida después por Gregorio XV. Urbano VIII aprobó el proyecto de los fundadores de crear un colegio para la evangelización del Oriente y ensanchó para ello el palacio cedido por monseñor Vives, y en tiempo de Alejandro VII se le unió la iglesia de los Reyes Magos. El Colegio depende de la Sagrada Congregación de la Propaganda. Además de gran número de dignatarios que han salido de este Colegio, lo honran cuatro mártires, á saber: el belga Jaime Foelech (1643), Pedro Cesy (1680 en Etiopía), el armenio Melchor Tasbas (1716 en Constantinopla) y Nicolás Boscovich (1731).

Colegio de los Maronitas (Collegio dei Maroniti). Fundado por Gregorio XIII. Dotáronlo espléndidamente el papa Sixto V y el cardenal Antonio Caraffa. Fué suprimido cuando la Revolución de 1798, pero en 1893 monseñor Jayat, patriarca maronita, obtuvo del papa León XIII su restauración.

Colegio Polaco (Collegio Polacco). Tras de varios intentos sin resultado, para la fundación de un colegio para polacos, en 1866 se inauguró éste gracias á los esfuerzos de la Congregación de la Resurrección, que recogió los primeros fondos, habiendo contribuído después la princesa Odescalchi, Pío IX y otros. Sus alumnos frecuentan las clases de la Gregoriana.

Seminario Francés. Se fundó á petición de los obispos franceses reunidos en el Concilio de La Rochela (1853). Los tales solicitaron del papa Pío IX que aprobase el plan (que le presentaron) de la fundación en ROMA de un seminario francés, donde se formase un núcleo de sacerdotes sinceramente adheridos á la Santa Sede y dispuestos á contrarrestar la influencia de las ideas galicanas. El Seminario se inauguró aquel mismo año. En 1856, Pío IX le asignó la iglesia de Santa Clara, y León XIII (1902) lo declaró Seminario pontificio.

Colegio de los sacerdotes de San Luis (Collegio dei Cappellani di San Luigi dei Francesi). Es una institución francesa fundada en 1840 por iniciativa del cardenal Bonnechose, para sacerdotes franceses que quisiesen especializarse, en ROMA, en derecho canónico, arqueología é historia eclesiástica. Hasta 1906 aquellos sacerdotes publicaron los *Annales de St. Louis des Français*, dedicados especialmente á la historia. Después de la muerte de monseñor Cadène se encargaron de la continuación de los *Analecta Ecclesiastica*.

Colegio Armenio (Collegio Armeno). Se fundó en 1885 gracias á la munificencia de algunos armenios ricos y del papa León XIII. El presidente es un Prelado armenio, y sus alumnos concurren á las aulas del Colegio de la Propaganda.

Colegio Español (Collegio Spagnuolo). Se fundó en 1892 por iniciativa de León XIII y la generosidad del episcopado, de la familia real y otros bienhechores españoles. Los alumnos frecuentan las clases de la Gregoriana.

Colegio Portugués (Pontificio Collegio Portoghese). Debe su fundación á León XIII (1901) y su dirección está confiada á sacerdotes seglares. Los alumnos cursan en San Apolinar.

Colegio Irlandés. Se fundó en 1628, para la educación é instrucción de jóvenes irlandeses católicos, destinados al sacerdocio. Fué clausurado por Napoleón I en 1798, pero se abrió de nuevo en 1826. Entre sus alumnos más distinguidos figuran: el doctor Edmundo O'Reilly, el arzobispo Croke, el cardenal Moran y el arzobispo Dunne, de Brisbane.

Merecen citarse, además: el *Seminario Pío* (fundado por Pío IX en 1853), el *Collegio Teutonico di S. Maria dell' Anima* (fundado en 1859), el *Collegio Pontificio-Ruteno* (fundado en 1827), el *Collegio Belga* y el *Illírico* (fundados en 1844 y 1863, respectivamente) y el *Collegio Apostolico Leoniano* (fundado por el lazarista Valentini). Finalmente: el *Collegio Pontificio Etiopico*, el *Collegio Pontificio per le Missioni Estere* (fundados en 1919 y 1914, respectivamente) y el Colegio (Universidad Pontificia) de la orden de San Benito.

ROMA posee gran número de academias, herencia preciosa del ap geo á que llegó el Renacimiento italiano desde principios del siglo XV hasta mediados del XVI y que tuvo por principales centros las ciudades de Florencia y ROMA. Son las más importantes:

Accademia dei Lincei y dei Nuovi Lincei. Fundóla (17 de Agosto de 1603) el príncipe romano Federico Cesi, y se dedica á toda clase de estudios, tanto científicos como literarios. En 1847, en que había llegado á un estado de gran decadencia, Pío IX la reanimó (casi puede decirse, resucitó), fundando la *Pontificia Accademia dei Nuovi Lincei;* sus Memorias desde 1847 hasta 1870 llenan 23 volúmenes. En 1875 tomó el nom-



Panorama desde la cúpula de San Pedro



Vista de San Pedro desde el castillo de Sant' Angelo



Panorama desde el Instituto Germánico



Panorama desde el Aventino

bre de *Regia Accademia dei Lincei*, aprobándola el Gobierno italiano y favoreciéndola con una subvención.

Pontificia Accademia degli Arcadi. Fundáronla en 1690 unos cuantos literatos, que le dieron el nombre de *Arcadia* y se llamaban á sí mismos *pastores*, en significación de la literatura bucólica que preferentemente cultivaban. La institución, bastante decaída á principios del siglo XIX, recibió gran empuje en 1819 con la fundación del *Giornale Arcadico*, que desde 1906 es una revista mensual de ciencias, letras y artes.

Pontificia Accademia Teologica. Fundada en 1695 para conferencias y discusiones en materias teológicas; en 1707 se incorporó á la Academia Eclesiástica. Clemente XII la reconoció formalmente en 1718 y le destinó una sala de la *Sapienza* (Universidad de Roma). Hoy tiene su domicilio en el Seminario Romano.

Pontificia Accademia Romana di Archeologia. Esta institución, nacida al calor de las investigaciones arqueológicas en el siglo XVII, fué reconocida oficialmente en 1816 por el papa Pío VII, viniendo á ser el centro internacional más importante para estudios arqueológicos, cuya fama no ha desmerecido. Entre sus miembros han figurado Niebuhr, Akerblad, Thorwaldsen y otros. En 1821 empezó á publicar las *Dissertazioni*, que en 1864 alcanzaban el volumen XVI y que son un verdadero arsenal de noticias arqueológicas.

Pontificia Accademia dei Nobili Ecclesiastici. Fundóla en 1701 Clemente XI con objeto de preparar para el servicio diplomático de la Santa Sede un cuerpo de hombres peritos en las ciencias jurídicas y otros ramos del saber, y como en aquella época la diplomacia europea estaba á cargo de la nobleza, de aquí que esta Academia se instituyese para eclesiásticos nobles.

Regia Accademia di Santa Cecilia. Es la antigua escuela de música fundada en 1570 por Perluigi da Palestrina (llamado vulgarmente *Palestrina*) y G. M. Nanini, que después (1583) fué erigida canónicamente en confraternidad ó congregación por Gregorio XIII. En 1870 fué transformada en Real Academia, y en 1876 se le incorporó el *Liceo di Musica*.

Pontificia Accademia Liturgica. Entidad en la que cristalizó el movimiento en favor de los estudios de liturgia, promovido por Benedicto XIV (1740-58); publica desde 1886 las *Ephemerides Liturgicae*.

Pontificia Accademia di Religione Cattolica. Fundada en 1801 por el sacerdote Juan Zamboni para el cultivo de la apologética cristiana contra la labor de los enciclopedistas franceses.

Pontificia Accademia Tiberina. Fundada en 1813 por algunos miembros de la *Accademia Ellenica*, y reconocida en 1825 por León XII; se dedica á cultura general (ciencias, letras, historia y arqueología romanas, etc.).

Accademia Filarmonica. Fué fundada en 1821 para el estudio y práctica de la música.

Pontificia Accademia della Immacolata Concezione. Fundada en 1835 para el fomento de los estudios entre la juventud de ROMA y aprobada en 1847 por la Sagrada Congregación de Estudios.

Pontificia Accademia di Conferenze Storico-Giuridiche. Fundada en 1878 para fomentar entre los católicos el estudio de la historia, la arqueología y la jurisprudencia.

Pontificia Accademia di San Tommaso di Aquino. Fundada en 1880 para la difusión de la doctrina tomista.

Son también de notar las escuelas de diferentes naciones que reúnen pensionados y profesores que se dedican al estudio de la arqueología romana ó de la historia y arte posteriores. Tales son: la *Ecole française de Rome*, la *British School as Rome*, la delegación en Roma del *Instituto arqueológico alemán*, la *Escuela Americana* y la *Escuela Española de Roma*, la mayoría de las cuales tienen sus publicaciones, que son órgano de la Escuela ó Instituto.

2.— *Instituciones de beneficencia*

Existen muchas en la ciudad. Entre otras citaremos los hospitales públicos: *Santo Spirito*, en la oril. der. del Tíber, fundado en 1201, reconstruído en 1482, con clínicas para enfermedades internas y casa de expósitos; San Juan de Letrán, para mujeres; Santiago y Santa Augusta, con clínica quirúrgica; Santa María de la Consolación, con salas de operaciones quirúrgicas; San Gallicano, para enfermedades de la piel; San Roque, con clínica para parteras; *Santissima Trinità de' Pellegrini*, para convalecientes, al propio tiempo lugar de alojamiento para los peregrinos; San Miguel, para hombres y mujeres inválidos, como también para jóvenes y con escuela de artes y oficios. Además, posee un nuevo y grandioso hospital militar en el Celio, varias casas de salud, la magnífica Policlínica y unas 300 fundaciones caritativas *(Opere Pie)* con un capital de más de 100.000,000 de liras, entre otras el Instituto de Sordomudos, escuelas para ciegos, orfanatos, dispensarios, etc. Existen unas 150 fundaciones cuyo objeto es dotar jóvenes pobres. Una especial *Congregazione di Carità*, de carácter oficial, dirige numerosas otras obras pías modestas.

IX.— SERVICIOS PÚBLICOS Y ECONOMÍA

ROMA es residencia de las autoridades, corporaciones y funcionarios correspondientes á su doble aspecto eclesiástico y civil. Como municipio está hoy regida por un *Consiglio communale*, de 78 miembros, bajo la presidencia del *Sindaco*, hoy *Governatore*, nombrado por ellos, y por una *Giunta municipale* de ocho miembros. El escudo de la ciudad desde 1888 presenta sobre campo rojo (adornado de una corona de cinco hojas) una cruz y las conocidas iniciales S. P. Q. R., doradas, inclinadas hacia la derecha, una debajo de otra.

Teatros. Los teatros en ROMA, como en la mayor parte de Italia, no tienen personal fijo; antes bien, los empresarios se encargan de las representaciones sólo por una temporada (hasta las fiestas de Navidad, en el Carnaval y después de Pascua). Los más importantes son: el *Teatro Argentina* (municipal), subvencionado para ópera y drama; el *Teatro Constanzi*, para ópera, drama y danza; el *Teatro Dramatico Nazionale*, edificado en 1885, y el *Teatro della Valle*, para drama; el *Teatro Metastasio*, para piezas populares; el *Teatro Manzoni*, para ópera y drama; el *Teatro Quirino*, para zarzuelas y comedias; el *Teatro Rossini*, para pequeñas óperas y drama. Se cultiva la afición á la música especialmente en la Academia de Santa Cecilia (con Conservatorio), en el *Augusteum*, en la Academia Filarmónica (para la música sagrada) y en la *Società Orchestrale*, que trabaja mucho para la difusión de la música.

Industria y comercio. La industria y el comercio en ROMA no alcanzan gran importancia. Entre los productos industriales figuran objetos de oro, plata, mosaicos, camafeos, bronces, perlas artificiales, imaginería y reproducciones de antigüedades de mármol y bronce, de esculturas del Renacimiento en barro cocido, tapices, fotografías, grabados en cobre, rosarios y otros artículos piadosos, cintas de sedas, cinturones, cuerdas para instrumentos de música, útiles de pintura y ebanistería, etc. Entre los establecimientos de alguna importancia se encuentra la Fábrica Nacional de Tabacos, Casa de la Moneda, molinos á vapor, fábricas de pastas para sopa, talleres de maquinaria y de material para ferrocarriles, fundiciones de plomo y bronce, fábricas de vagones y talleres metalúrgicos. Es importante la explotación de los yacimientos de basalto, toba, puzolana, etc., en los alrededores de la ciudad. Los principales artículos de importación son: coloniales, pescado, ganado, granos y arroz, harina, vino, naranjas, higos, artículos manufacturados, guardientes, materiales de construcción y hierro; los principa-

DOMINICAN COLLEGE LIBRARY

les artículos de exportación son: cueros y pieles, lana, queso, artículos de bellas artes, puzolana, etc. De la mayor importancia económica es para ROMA la afluencia de extranjeros. Entre las instituciones económicas de todas clases se cuentan el Banco de Italia, la Bolsa, la Cámara de Comercio y varios Bancos de crédito y populares, como Cajas de ahorro.

Comunicaciones. ROMA está en las líneas de f. c. Roma-Orte-Arezzo-Florencia, Roma-Civitavecchia-Pisa, Roma-Orte-Ancona, Roma-Sulmona-Castellamare-Adriático y Roma-Caserta-Nápoles. Líneas locales conducen á las montañas albanesas (entre ellas líneas eléctricas á Frascati, Grottaferrata, Rocca di Papa, Marino, Castel Gandolfo, Albano, Genzano), á Porto d'Anzio (y Neptuno), Fiumicino, Viterbo, Velletri y Terracina; una línea á vapor á Tívoli, una eléctrica á Civita Castellana. Para el tráfico interior de la ciudad hay tranvías eléctricos, autobuses y coches. Como puerto se utiliza la Ripa Grande en la oril. derecha del Tíber.

X. — HISTORIA DEL DESARROLLO DE LA CIUDAD

Para terminar el estudio de la ciudad de ROMA propiamente dicha, se hará un ligero bosquejo del desarrollo que la misma experimentó en la antigüedad, es decir, del aspecto que hubo de tener aquella gran urbe en los tiempos en que su influencia se extendió por todo el mundo.

Edificación paulatina. Los más antiguos recuerdos de la edificación de la ciudad se refieren al aislado Monte Palatino, la llamada *Roma quadrata*, que se creyó fundación de Rómulo y tenía una extensión de unas 10 hectáreas. (V. el epígrafe *Historia de Roma* en este mismo artículo.) La tradición, llena de datos improbables y hasta imposibles, dice que ROMA se desarrolló con la monarquía y luego en la forma siguiente: A la *Roma quadrata* se agregó primero la colonia de los sabinos en tiempo de Tito Tacio sobre el Monte Capitolino y el collado del Quirinal. Durante el mando de Tulo Hostilio el Celio fué poblado por albaneses. El Aventino fué colonizado en tiempo de Marcio por los vencidos latinos; el rey de éstos hizo construir un puente sobre el Tíber y fortificó el Janículo al otro lado del río; Tarquino Prisco, siguiendo el ejemplo etrusco, hizo secar los sitios pantanosos entre el Palatino y el Capitolio con la construcción de grandes cloacas; Servio Tulio ensanchó la ciudad con la agregación del Viminal y el Quirinal y rodeó todas las hasta entonces edificadas colinas con una muralla *(Ager Servii Tullii)*, de la cual se conservan todavía restos considerables. Su importancia como protección de la ciudad la perdió esta muralla de Servio después de la guerra de Aníbal. Ya en tiempo de la República fué derrocada en muchos sitios; no obstante, por los restos podemos todavía determinar su dirección y el sitio donde estaban sus principales puertas. Las más frecuentadas, en las que terminaban las carreteras más transitadas, eran: la Porta Carmentalis, bajo el mismo Capitolio, en la colina que sube desde el Tíber, la entrada principal al Campo de Marte, y junto á ella la Porta Flumentana; la Porta Trigemina, en el recodo N. del Aventino, que conduce al Emporio y á Ostia; la Porta Capena, el portal principal hacia el S.; la Porta Esquilina y la Porta Collina, ambas en el costado E. de la ciudad. El último rey romano había terminado el templo capitolino empezado por sus predecesores, y con ello la ciudad había recibido su punto de unión en un lugar sagrado. La primera división del término de la ciudad en cuatro secciones para fines administrativos data, siempre siguiendo la tradición, del tiempo de Servio Tulio y estuvo en vigor hasta la nueva organización del régimen municipal implantado por Augusto. Según las más recientes investigaciones, sin embargo, el desarrollo de la ciudad tomó el siguiente curso: A la más antigua ciudad palatina fueron agregados el Germalus (vertiente NO. del Palatino), el Velia, el Oppius y Cispius y el Sucusa (punta N. del Celio), y de este modo nació el *Septimontium* (la ciudad de las siete colinas), lo cual no se ha de entender de la ciudad posterior. La fase siguiente es la ciudad dividida en cuatro distritos que resultó de la reunión del Celio, Quirinal y Viminal, y comprendía cuatro regiones: Sucusana, Esquilina, Collina y Palatina, además del Capitolio con todos los lugares sagrados y su fortaleza. De ésta surgió exclusivamente la Roma serviana, la ciudad del tiempo de la República, en que una parte de la vertiente del Quirinal, el Aventino y la oril. del Tíber sit. al N. de este último monte fueron agregados á la ciudad de los cuatro distritos. Es cierto, sin embargo, que grandes partes del terreno cercado por la muralla de Servio hasta un tiempo posterior estuvieron escasamente edificadas ó no lo estuvieron en absoluto. Solamente desde el tiempo de Sulla se vió el recinto lleno de edificaciones. Con la invasión de los galos, 390 años a. de J. C., la ciudad quedó casi totalmente reducida á cenizas; su reedificación se verificó, sin embargo, de una manera muy rápida y sin plan. En el año 443 el estado de las obras públicas y el régimen de urbanización fueron sometidos á la inspección de los censores, pero sólo el censor Appio Claudio Ceco (312) acometió empresas de importancia. A él se deben, entre otras obras, la Vía Appia y Aqua Appia. Los suburbios fuera del círculo de la muralla empezaron á formarse cuando la ciudad misma no tuvo que temer ningún otro ataque enemigo, á causa del alejamiento de los límites del Imperio. A la tendencia utilitaria que el arte de construcción romano ha tenido hasta el tiempo posterior al período de los emperadores deben su origen las basílicas junto al Foro, muchos templos, mercados, puentes, acueductos, etc. La nobleza contribuía con su dinero al levantamiento de edificios públicos, monumentos y arcos, y á ella debe especialmente la arquitectura griega su introducción en la ciudad. Así, el aspecto exterior de la misma era siempre más imponente y hermoso. Una nueva época empezó, sin embargo, á señalarse con el Imperio, pues no solamente nacieron varias clases de edificios enteramente nuevos, sino que además el cuidado que incumbía á los que ocupaban el poder, desde Pompeyo y César, de sostener á la muchedumbre necesitada y satisfacer su afición á los espectáculos, exigía establecimientos y edificaciones de todas clases. Con miras á la ordenación urbana y á la inspección, Augusto señaló una nueva división de la ya muy desarrollada ciudad en 14 distritos, cada uno de los cuales estaba al mando de un *curator*, al cual se hallaban subordinados los *vicomagistri* por barriadas; para el servicio de seguridad contra incendios, cada dos distritos tenían un cuartel común para una cohorte de *vigiles*. Nerón dió luego á la ciudad un aspecto enteramente nuevo, al restaurar la parte antigua después del incendio de nueve días del año 64, que destruyó especialmente la parte situada entre el Palatino y el Esquilino. Las antes estrechas calles y plazas fueron después más anchas, espaciosas y adornadas con pórticos y columnas; un sistema de construcción más sólido reemplazó al antiguo. Los emperadores siguientes, sobre todo Vespasiano, Trajano y Adriano, se esmeraron en la construcción de grandiosos mercados y palacios de justicia, magníficos templos y basílicas, colosales panteones y otras obras por el estilo. Entre los últimos emperadores se distinguieron especialmente Septimio Severo y Caracalla por su afición á edificar. Hacia este tiempo empieza á notarse en el aspecto de la ciudad el espíritu y gusto extranjeros (por ejemplo, las construcciones egipcias y el templo sirio de Heliogábalo), como también la multitud de cuarteles de la época del despotismo militar, entonces en su apogeo. Aureliano rodeó de nuevo la ciudad ensanchada desde el tiempo de

Sila fuera de las murallas de Servio, con obras de fortificación que abarcaban los 14 distritos y fueron terminadas por Probo. Esta muralla de Aurelio corresponde en lo esencial á las actuales murallas y puertas de ROMA. Las más importantes de las 14 puertas recibieron su nombre de las carreteras que salían por ellas; así la Porta Flaminia (ahora también Porta del Popolo), Porta Portuensis (también Porta Portese) y Ostiensis (Porta San Paolo), Porta Appia (Porta San Sebastiano), Porta Nomentana (también Porta Pia), Porta Salaria (Porta Salaria), entre otras. Los últimos emperadores que emprendieron las restauraciones y nuevos edificios más importantes fueron Diocleciano y Majencio, aunque la mayor parte de las obras de Majencio fueron terminadas en tiempo de Constantino *el Grande*. La denominación de los distritos data del año 354 d. de J. C. y es la única reseña de la ciudad que poseemos de la antigüedad. Más tarde el aspecto de ROMA cambió á causa de las exigencias del culto cristiano, que levantó numerosos edificios magníficos, mientras que los monumentos profanos del tiempo clásico, particularmente desde la toma de la ciudad por Alarico (410) y Genserico (455), fueron decayendo. A pesar de ello, en los siglos VI y VII todavía quedaba mucho, según nos informa el llamado *Anonymus Einsiedlensis*, pero los saqueos de la Edad Media lo aniquilaron en su mayor parte y las *Mirabilia Romae* demuestran que en el siglo XII no sólo se había ya arruinado enteramente lo antiguo, sino que además existía una gran inseguridad de recuerdos y tradiciones.

Grandeza, calles y plazas. Sobre el tamaño y circuito de la ciudad faltan datos estadísticos seguros. El ámbito de las murallas de Aurelio se cree que alcanzaba 18'83 kms., y el área por ellas cercada cerca de 1,230 hectáreas. Por lo que se refiere á la población, J. Beloch ha calculado que en los tres primeros siglos ROMA tendría unas 800,000 almas; en cambio, Pöhlmann es de parecer que no es posible determinar ni siquiera aproximadamente el número de habitantes de ROMA en época alguna. Las casas mismas de la ciudad eran *Domus* ó *Insulae*. Aquéllas eran las casas de los más acomodados, dispuestas espléndidamente para su propia habitación; éstas, por el contrario, estaban habitadas en estrecha aglomeración por las clases baja y media; eran casas de alquiler con varios pisos sobrepuestos (Trajano limitó su altura á 60 pies), cada uno con entrada propia. Las calles principales, adoquinadas y de tránsito rodado, se llamaban *Viae;* así, la Vía Sacra, la antigua calle de las procesiones, que atravesaba el Foro del Coloseo al Capitolio; la Vía Nova sobre el Palatino, y la hermosa calle del mismo nombre en el distrito duodécimo; la Vía Lata (el actual Corso) entre otras. *Clivi* se llamaban las calles ascendentes, igualmente adoquinadas y para el tránsito rodado (las destinadas únicamente á los peatones se llamaban *Gradus* ó *Semitae*), que conducían á lo alto de las colinas; por ejemplo, el Clivus Capitolinus, la única calle rodada que conducía al Capitolio, y el Clivus Publicius, en el Aventino. Los *Vici* eran las callejuelas de comunicación entre las calles más importantes de la ciudad; el *Angiportus* era el callejón sin salida. El número de puentes aumentó con el crecimiento de la ciudad; en la parte baja de la misma el Pons Aelius, construído por Adriano al propio tiempo que su túmulo sepulcral (Ponte Sant' Angelo), el Pons Neronianus, el Pons Agrippae, el Pons Aurelius (Ponte Sisto), el Pons Fabricius y el Pons Cestius ó Gratiani (ahora Ponte Fabricio y Ponte Cestio), el Pons Aemilius (también Ponte Rotto); además, inmediatamente al S. del último, el antiquísimo puente de madera, el Pons sublicius; finalmente, el Pons Probi ó Theodosii, debajo del Aventino. Entre las plazas, las *Areae* eran las más numerosas, espacios libres que, ó bien se construían á propósito, como en los alrededores de templos y palacios (Area Capitolina, Palina), ó bien se dejaban independientes como plazas de mercado. Una plaza bastante espaciosa y cercada de muchos y diferentes edificios, templos, basílicas ó pórticos constituía un Foro. También estas plazas servían así para mercado, como el foro boario, holitorio, suario, entre otros, como para reuniones públicas, por ejemplo, el Foro romano y los foros imperiales posteriores. Las plazas mayores y más espaciosas, que estaban cubiertas de césped y también provistas de parterres, se llamaban *Campi* y se utilizaron primero para ejercicios militares, carreras y para juegos y diversiones populares, como el Campus Martius ó Tiberianus, el Campus Agrippae, el Campus Esquilinus (antes cementerio común) y el Campus Viminalis. Finalmente, se han de citar todavía los *Horti*, extensos parques y jardines con magníficos edificios, quintas, templos, pistas para carreras, etc., de los cuales los más renombrados eran: los Horti Sallustiani, entre el Quirinal y Pincio; los Horti Lucullani y Horti Domitiorum, sobre el Pincio *(Collis hortorum);* los Horti Maecenatis; los Horti Pallantiani, Epaphroditiani y Torquatiani, en el extremo E.; finalmente, al otro lado del río los Horti Agrippinae, con un célebre circo, y los Horti Domitiae; alejado hacia la parte superior del río, el Nemus Caesarum, arreglado por César para esparcimiento del pueblo y provisto por Augusto de un gran estanque para simulacros de combates navales. Entre los sitios notables de la cuidad está en primer término el *Forum romanum.* (V. el epígrafe *Restos de edificios antiguos* en este mismo artículo.) Este centro del tráfico municipal y político en los tiempos de la República, largo de 154 m. y ancho de 52, estaba situado entre el Capitolio, Esquilino y Palatino, en la principal llanura de NO. á SO. La plaza libre en medio era el lugar de reunión de la plebe, pero desde el año 42 a. de J. C. se convirtió en el centro de la vida política con la tribuna para los oradores *(rostra)*, al principio rodeada de calles con tiendas y puestos de venta. Con el tiempo se fueron edificando aquí templos, edificios públicos y monumentos. El edificio más antiguo conservado hoy todavía es el *Carcer Mamertinus*, originariamente una casa de baños, en el ángulo NO. del Foro. Al N. del Foro romano se formó, en la época floreciente del Imperio, una serie de otros foros que generalmente creibieron los nombres de los emperadores que los hicieron; pero no servían para la política ó manifestaciones públicas del Estado, sino para la tramitación de asuntos judiciales, esparcimiento y otros. Se arreglaban con extraordinaria magnificencia, estando comúnmente provistos de un templo en medio y de pórticos alrededor. Figura entre ellos, ante todo, el *Forum Julium (Forum Caesaris)*, no terminado sino después de la muerte del César, con un templo á la Madre Venus, cerca del Foro romano; en conexión con él el *Forum Augustum*, inaugurado el año 2 a. de J. C., con el templo de *Mars Ultor*, dos arcos de triunfo de Druso y Germánico y muchos monumentos referentes á la historia de las guerras romanas. Al SE. del anterior se levanta también el templo de la Paz *(Templum Pacis)*, erigido por Vespasiano en un espacio libre en forma de foro *(Forum Vespasiani)*. Además, pertenece á esta clase de construcciones el *Forum transitorium* (ó de Nerva), que servía de tránsito entre el *Forum Augusti* y el *Forum Vespasiani*, con un templo de Minerva, y estaba adornado con el *Janus quadrifons*. La plaza más magnífica era, sin embargo, el *Forum Trajani*, que se extendía amplísimo hacia el NO. y del que se conservan todavía hoy ruinas; en él Trajano ejecutó el túnel, ya proyectado por César, para unir el lomo del Capitolio con el del Quirinal. Aquí se hallaban, al N. del área cuadrada, con la estatua ecuestre de Trajano, las célebres Basílica Ulpia y

la Biblioteca Ulpia, un templo de Trajano y de Plotina, levantado por Adriano, así como la columna de Trajano, todavía bien conservada, alta de 29'6 m., actualmente rematada por la estatua de *San Pedro*. Después del Foro, la parte más importante de la ciudad en la época de la República era el Capitolio, ó sea la fortaleza. Se componía de tres partes: la parte N., cima alta de 50 m. (actualmente Santa María in Araceli); la SO., cima alta de 47'5 m. (Palacio Caffarelli), y una depresión entre ambas (plaza del Campidoglio). En la antigüedad se distinguen, respectivamente: *Arx, Capitolium é Inter duos lucos*, y en realidad la *Arx* estaba situada en la punta N. más alta y el *Capitolium* sobre la punta SO.; ambas se hallaban especialmente fortificadas. En la *Arx* estaban el *Auguraculum*, donde el augur observaba los signos del cielo; el templo de Juno Moneta del año 344, relacionado más tarde con la moneda, y el de la Concordia. Sobre el Capitolio hallamos citados varios santuarios; especialmente se levantaban aquí el templo de Júpiter Capitolino (consagrado el año 509, destruído por el fuego el 83 a. de J. C., de nuevo erigido el 69 a. de J. C., por segunda vez quemado el 69 d. de J. C., inmediatamente reconstruído, el 80 destruído por las llamas y por cuarta vez rectificado con magnificencia por Domiciano y, por fin, el año 455 devastado por los vándalos); junto á dicho templo, el de Juno y Minerva; alrededor del mismo el *Area Capitolina*. En la antigüedad la única entrada de acceso se abría al lado del Foro, hacia el NO., la colina descendía en declive escarpado; en la punta S. se ha de buscar también la Roca Tarpeya. Merece, además, especial atención el Palatino con los palacios imperiales, actualmente desenterrado en su mayor parte, y algunos santuarios antiquísimos. Augusto, quien había nacido en la cima, trasladó aquí su residencia después de la batalla de Actium y construyó junto á ella el magnífico templo de Apolo (destruído por el fuego el año 363); Tiberio levantó enfrente del Capitolio un nuevo palacio; Calígula lo puso, además, en comunicación con el mismo Capitolio. La Casa de Oro *(Domus aurea)* de Nerón no tocaba el Palatino. Los emperadores Flavios adornaron, en cambio, con magnificencia los edificios que hallaron construídos; Domiciano añadió uno nuevo al SE. Después de la destrucción por el fuego de una parte considerable del palacio, en tiempo de Cómodo, lor eedificó probablemente Septimio Severo y le añadió con esta ocasión su *Septizonium* en la punta S. de la cumbre. También algunos de los últimos emperadores continuaron ampliando las obras del palacio, que conservó su aspecto hasta la época de la Edad Media. El Campo de Marte *(Campus Martius)* entre el Tíber y los Montes Capitolio, Quirinal y Pincio, inhabitado en la época más antigua, no fué agregado á la ciudad hasta el tiempo de Augusto, quien lo embelleció con edificios de diferentes clases, preferentemente con teatros y termas. Antes estaba destinado á reuniones, como á ejercicios gimnásticos de la juventud y consagrado al dios Marte. En el año 221 a. de J. C. se erigió en su mitad S. el Circo Flaminio. Junto al mismo Tíber estaban situadas las Navalia, arsenal de Marina, mencionadas ya en el año 416, y el *Tarentum*, donde se celebraban los espectáculos profanos. Todas las calles, desde la Porta Carmentalis al pie del Capitolio al NO. hasta el *Theatrum Pompeii* (55 años a. de J. C.), estaban ocupadas por magníficos edificios (los pórticos de Octavia con templos de Júpiter Stator y de Juno, de Filipo con un templo á Hércules, el teatro de Marcelo y Balbo), de los cuales se conservan ruinas notables. En el otro lado del Campo de Marte, del Quirinal hasta el Panteón, César, Augusto y Agripa construyeron una serie de edificios, entre ellos el *Saepta Julia* (local de elecciones) con el *Diribitorium* (Sala para la defensa, etc., de las tablillas de votos), el *Porticus Argonautarum* con un templo de Neptuno y las termas de Agripa con el magnífico edificio en rotonda del Panteón. También la segunda calle en importancia que limitaba el Campo de Marte al E., la Vía Lata, se iba hermoseando cada día más y estaba adornada con varios arcos de triunfo. En la parte N. del Campo de Marte, entre la Vía Flaminia, la continuación de la Vía Lata y el Tíber se erigieron en tiempo de Augusto los primeros edificios de adorno, entre ellos el *Mausoleum Augusti*, del que quedan todavía ruinas y en el que fueron sepultados Augusto y su familia. Los dos grandes incendios en tiempo de Nerón y de Tito redujeron á pavesas en su mayor parte estas preciosidades y trajeron consigo una nueva configuración del Campo de Marte, al ser los antiguos edificios en parte restaurados, en parte reemplazados por otros nuevos. Ya antes del incendio de Nerón habían existido las *Thermae Neronianae* (entre el Panteón y la Plaza Navona), más tarde restauradas y ensanchadas por Alejandro Severo y desde entonces llamadas *Thermae Alexandrinae*. Domiciano edificó al E. la *Saepta Julia*, el *Templum Divorum* y en lugar de la actual Plaza Navona un estadio griego para ejercicios gimnásticos y un Odeón para audiciones musicales. Adriano y Antonino edificaron, finalmente, en el sitio de la actual Plaza Colonna, una nueva serie de hermosos pórticos y templos. Los 14 distritos en que se dividía la ciudad eran los siguientes: 1.° Porta Capena, al S. á ambos lados de la Vía Apia con los arcos de Druso y Trajuno y la tumba de Escipión, descubierta en 1870; 2.° Caelemontium, el Celio. En la cima del monte estaban los *Castra peregrina*, donde se alojaban las tropas extranjeras auxiliares. Entre los edificios se pueden citar el templo de Claudio, el *Macellum Magnum*, una plaza provista de matadero, para la venta de víveres, la *Domus Lateranorum*, el actual Laterano, un grupo de edificios que pertenecían al *Amphitheatrum Flavium*, lugar de espectáculos de todas las luchas de gladiadores de la Roma imperial que se extendía también al tercer distrito; 3.° Isis y Serapis (llamado así del santuario de estos dioses), contenía, además de la *Moneta*, la Casa de la Moneda del tiempo imperial, las *Termae Trajanae*, que en parte fueron edificadas sobre los fundamentos de la *Casa dorada*, de las cuales quedan todavía ruinas considerables; al S. de las mismas las *Thermae Titianae* y el *Porticus Liviae*, construído por Augusto y dedicado á Livia con un templo de la Concordia; 4.° el *Templum Pacis* (llamado así por el templo de la Paz de Vespasiano), comprendía la Vía Sacra, la *Suburra* (calle de bordeles), el *Colossus*, una estatua de Apolo con el retrato de Nerón, del cual el anfiteatro tomó el actual nombre de *Coloseo* (Coliseo), y la *Meta sudans*, un magnífico surtidor. Muy junto al *Colossus*, quizá ya en el distrito 10, el Arco de Constantino. Además, estaban situados en este distrito el doble templo de Roma y de Venus, el Arco de Tito al pie del Palatino, la basílica de Constantino, de la que quedan importantes ruinas, el templo de Antonio y la basílica Aemilia; 5.° *Esquiliae*, la parte N. y E. del Esquilino con muchos jardines y el pequeño *Amphitheatrum castrense* (ruinas junto á la iglesia *Santa Croce)*; 6.° Alta Semita, el Quirinal, Viminal y la región NO. hasta la muralla. Estaban situadas aquí las termas de Diocleciano, de las que se pueden ver hoy importantes ruinas, y rebasando la línea de la muralla de Aurelio los grandes cuarteles pretorianos, los *Castra Praetoria;* 7.° Vía Lata, el distrito entre la calle del mismo nombre, el Quirinal y el Pincio, que antiguamente no estaba completamente edificado como ahora. En él estaba situado el *Forum suarium*, el *Campus Agrippae* y el *Templum Solis* de Aureliano, además de los grandes jardines que contenía; 8.° *Forum Romanum*, que comprendía, fuera del antiguo Foro, por un lado los foros imperiales y el Capitolio, y por otro la mayor parte de la región entre el Palatino y el Capitolio hasta

el *Forum boarium;* 9.° *Circus Flaminius,* el distrito del Campo de Marte; 10, el *Palatium,* el distrito palatino; 11, el *Circus Maximus* contenía el principal circo de Roma para 200,000 espectadores, probablemente instalado ya en tiempo de los Tarquinos, edificado por César y restaurado muchas veces, situado en la hondonada entre el Palatino y el Aventino; el *Velabrum* y el *Forum boarium,* junto al más próximo ruedo de la colina del Aventino. Estaban situados aquí los templos de *Mercurio, Flora, Luna, Ceres, Hércules, Pompeianus, Portunus,* etc.; 12, *Piscina pública* (llamado así de un estanque para bañarse), entre el *Circus Maximus* y la Porta Ardeatina, con las *Thermae Antonianae,* construídas por Caracalla y de las que se conservan restos grandiosos. 13, *Aventinus,* esta misma colina y el suburbio entre el Aventino y el Tíber. Entre la Vía Ostiensis y el río está situado el Monte Testaccio, con cuya arcilla se hacían las vasijas en las que el aceite y granos de España y de Africa se mandaban á Roma (150-250 después de J. C.). Bajo el Aventino y delante de la Porta Trigemina se halla el animadísimo *Emporium,* en donde eran depositadas las mercancías traídas de Ostia, y de ahí que hubiese muchos almacenes de sal, madera, granos, materiales de construcción, etc.; 14, *Trans Tiberim,* el distrito al otro lado del río (actualmente Transtevere), comprendía el Janículo, en un principio castillo fronterizo para defensa contra los ataques de los etruscos, y el Vaticano, con las colinas que se extienden bajo el mismo á lo largo del río y la isla del Tíber. Contenía muchos parques. No lejos del río mismo, en el jardín de César, había una naumaquia creada por Augusto. Asimismo al otro lado del Pons Aelius estaba situado el imponente Mausoleo Hadriani, que contenía los sepulcros de todos los emperadores y de los miembros de sus familias hasta Caracalla, mas desde Honorio constituía la principal fortaleza de la ciudad (actualmente el castillo de Sant' Angelo). Al N. del mismo había una naumaquia, construída quizá por Trajano al O. del circo de Nerón. Aquí fué erigida por Constantino *el Grande,* sobre el terreno santificado por la sangre de los Mártires, la basílica *Sancti Petri,* que con el tiempo fué el principal santuario de la Roma cristiana.

Acueductos, termas, teatros. Se aplicó gran atención para procurar á la ciudad el suministro de agua. La primera canalización fué la de Apio Claudio (312 a. de Jesucristo), luego siguieron el Anio Vetus (272), la Aqua Marcia (144) y la Aqua Tepula (125). El primer acueducto al O. del río lo construyó Augusto dos años antes de J. C., Aqua Alsietina, á la que se añadió la Aqua Trajana (ahora Acqua Paola). Al E. del río, Agripa construyó además las Aqua Julia (33 años a. de J. C.), y Aqua Virgo (año 19 a. de J. C.); Calígula y Claudio, la Aqua Claudia y el Anio Novus, las más gigantescas obras de esta clase. Más tarde vinieron todavía las Aqua Severiana y Alexandrina. En estrecha relación con los acueductos estaban las *Fontes, Lacus Nymphaea, Piscinae, Balnea* y *Thermae* de la ciudad, instalaciones cuyo gran número y bella disposición dieron á Roma un aspecto particular y á las que en parte debió su colosal desarrollo. Los *Lacus,* en número de 1,352, eran grandes, adornados con esculturas y los estanques que recibían de ellas el nombre, con surtidores *(salientes);* las *Nymphaea,* grandiosas construcciones con manantiales en forma de cúpulas, de las que se contaban dentro de los distritos en conjunto 15; las *Piscinae,* estanques cubiertos ó descubiertos para nadar; los *Balnea,* instalaciones para baños, de las cuales se contaban en conjunto dentro del recinto de la ciudad 856. Las *Thermae* no eran simples baños, sino sitios donde se verificaban ejercicios gimnásticos, reuniones de sociedad y también exposiciones artísticas, por lo cual tenían adheridos numerosos locales de diferente clase, y, en fin, eran instalaciones tan vastas y complicadas como lo ponen todavía de manifiesto, por lo menos en sus ruinas, las termas de Caracalla y Diocleciano. La limpieza de la ciudad de inmundicias y aguas se llevaba á cabo por medio de las cloacas, construcciones grandiosas empezadas ya en tiempo de los reyes, en tiempo de la República y del Imperio, ampliadas y á menudo restauradas. Aquí nos permitiremos mencionar los retretes públicos *(latrinae),* de los cuales la reseña de los distritos cita 144, así como 46 burdeles *(lupanaria).* Como locales públicos de entretenimiento, distracción y cultura, había teatros, anfiteatros, circos y estadios, bibliotecas y otros establecimientos por el estilo. Los teatros servían para la representación de piezas escénicas y durante largo tiempo se construyeron sólo de madera y se desmontaban de nuevo luego de haberse utilizado. En lugar de éstos vinieron después los teatros permanentes, construídos con piedra y algunos de estilo magnífico, como los de Pompeyo (55), de Cornelio Balbo (13) y el de Marcelo, dedicado por Augusto á la memoria de su hijo político, los tres en el Campo de Marte. El teatro de Pompeyo contendría de 9,000 á 10,000 localidades; el de Balbo, de 7,000 á 8,000, y el de Marcelo unas 14,000. Nerón y Domiciano celebraban también con regularidad concursos de música, poesía y oratoria, habiéndose construído á este efecto el Odeón, con 10,800 localidades. Los anfiteatros para luchas de gladiadores y de animales y para espectáculos en los que se requería un mecanismo complicado, no datan, como edificios separados y permanentes, sino desde el Imperio. El primer anfiteatro de piedra lo construyó Satatilio Tauro (29), y como éste no era ya bastante capaz, se levantó hacia el 70-80 d. de J. C. el *Amphitheatrum Flavium.* Los *Circi* eran las más antiguas entre las instalaciones de que se trata. Como establecimientos públicos de cultura había bibliotecas, de las que se contaban en Roma 28. La primera de ellas fué la fundada en el *Atrium Libertatis* por Asinio Polio, luego la creada por Augusto en el templo de Apolo Palatino, las de la *Domus Tiberiana* en el Palatino, del *Porticus Octaviae,* en el *Templum Pacis;* la Biblioteca Ulpia y la Capitolina; cada una de éstas se componía de dos departamentos, uno para la literatura latina y otro para la griega. El primer edificio propiamente de cultura lo erigió Adriano en el *Athenaeum,* en el que bajo la dirección de profesores especiales se hacían ejercicios de poesía y retórica en latín y en griego. Finalmente, por lo que se refiere á las obras para el embellecimiento de la ciudad, además de los magníficos edificios citados, los *Porticus,* los *Jani* y los arcos de triunfo comunicaban á Roma un atractivo especial. Los primeros eran ó bien columnatas formando parte de las casas ó arcadas independientes que al final rodeaban casi todas las calles y plazas importantes. Los *Jani* eran arcos de paso á calles de tráfico intenso, ya *Gemini,* ya *Quadrifrontes,* según que el paso era sencillo ó de un cruce de calles. Los *Arcus* adornaban en cambio aquellas plazas y calles que en las procesiones triunfales ú otras fiestas militares solían verse más concurridas. Finalmente, hay que pasar aquí revista á las colosales estatuas, obeliscos y columnas gigantescas, de las que la de Trajano en el Foro de su nombre y la de Marco Aurelio se han conservado, como también la estatua ecuestre del último, que primero estaba en el Laterano. Augusto y Agripa adornaron las encrucijadas, las plazas públicas, las arcadas, parques, termas y teatros con esculturas artísticas de todas clases, y los emperadores que les siguieron imitaron su ejemplo. En particular el templo de la Paz era en otro tiempo el local de exhibición de las obras de arte. Alejandro Severo hizo exponer en la ciudad de cuando en cuando, especialmente en el *Forum Trajani* y en el *Forum transitorium,* estatuas de hombres célebres. A causa de la preponderancia de Constantinopla perdió la antigua ciudad de los emperadores muchas obras de arte; sin embargo, Teodorico encontró todavía una considerable cantidad de ellas, especialmente estatuas de bronce.

Cultura romana

En esta sección no se trata de la cultura de la moderna Roma, que ha sido estudiada de un modo general en el artículo ITALIA, y en la primera parte del presente, sino de la cultura que se desarrolló en la Roma de los Césares y de allí se esparció por el mundo; comprendiéndose en la palabra *cultura* no sólo las manifestaciones artísticas y científicas, sino la vida y las instituciones romanas, en cuanto no se traten en la parte histórica y teniéndose presente que en ésta ha de hacerse también alguna referencia á dichas manifestaciones, por la íntima trabazón que con la historia tienen.

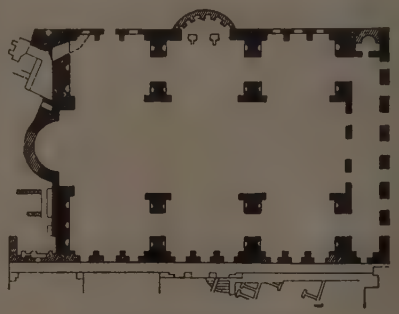
I. — BELLAS ARTES

1. — *Generalidades*

En arte, ROMA debía sus primeros monumentos á los etruscos, pero después de la conquista de Grecia y del Oriente, los generales vencedores llevaron á la capital gran número de objetos de arte que comenzaron á dejar sentir entre los romanos la influencia del arte griego y, sobre todo, helenístico. Los patricios de ROMA tenían, en su gran mayoría, posesiones en el golfo de Nápoles, y ello era motivo de que entrasen en contacto con el arte helenístico ó alejandrino que invadía la Campania. Tomó mayor empuje esta influencia con la presencia en ROMA de los artistas griegos que pasaron á ella y transformaron la edificación, dejando de lado la bóveda y las columnas de origen etrusco, substituyéndolas por las columnatas y pórticos de la arquitectura griega. En los últimos tiempos de la República y en los comienzos del Imperio las artes llegaron en ROMA á un alto grado de esplendor, pero en realidad puede decirse que el arte romano no es otra cosa que el arte griego, estudiado en las obras que produjo en ROMA misma y en las provincias occidentales del Imperio. Si por el aspecto general y por su carácter las obras de arquitectura difieren sensiblemente de los edificios griegos, no así en la decoración, que está tomada por entero al arte helénico. El arte romano no encierra en sí ciertamente la originalidad de invención, la poesía y la pureza de estilo del arte griego, pero tiene, en cambio, en alto grado la facultad de asimilación de las fórmulas de sus predecesores, etruscos, griegos y egipcios, que transfiguró maravillosamente. Por tanto, está muy fuera de razón el afán de denigrar este arte, que en realidad es el iniciador y el educador del arte moderno. Refiriéndose á los romanos escribe Martha: «Entre sus manos, las ideas ajenas se transformaban y pasaban á ser romanas. Industrias, costumbres, artes, filosofías, religiones, todo cuanto Roma se anexionó, recibió para siempre el sello de su genio original», y Choisy, para demostrar que en ROMA el arte era una institución social, dice en su *Histoire de l'architecture*: «Si el arte griego parece un culto desinteresado profesado á las ideas de harmonía y de belleza abstracta, entre los romanos la arquitectura es el signo de una actividad todopoderosa, para la que la construcción de edificios públicos es un medio de dominación.» En todos los países de sus conquistas, tras de sus legiones de soldados surgen los templos, las termas, los acueductos, y sus mismos ejércitos eran los que construían carreteras, canales, murallas y edificios públicos de todo género en España, Palestina, Siria, Gran Bretaña, Mesopotamia, etc. En parte alguna, como en ROMA y su arte, puede admirarse una fusión tan sólida del arte y de la civilización. En todos los países donde dominaron, esforzáronse los romanos en hacer olvidar la pérdida de la libertad de los países sometidos con los beneficios de la paz y de la civilización. La historia del arte romano puede dividirse en tres grandes períodos: 1.° de absoluta influencia etrusca, llega hasta los primeros tiempos de la República; 2.° comprende toda la era republicana, marca su máximo esplendor al caer la República, y se mantiene todavía á gran altura durante los primeros emperadores, y 3.° en el que se advierte la influencia oriental, alcanza hasta el siglo VI, en el que durante el Imperio de Justiniano el arte romano transfórmase en bizantino con la erección de Santa Sofía de Constantinopla.

2. — *Arquitectura*

Los etruscos, que constituían el más poderoso de los pueblos italiotas, cuya hegemonía se extendía desde el valle inferior del Po hasta la Campania y que más tarde el triunfo de ROMA ciñó á la región llamada entonces *Etruria* y hoy conocida por Toscana, ejerció sobre ROMA positiva influencia. Las características de su arquitectura y sus sistemas de construcción revélanse en fragmentos de murallas, en los restos de la *Cloaca máxima* de ROMA y en algunos grupos de tumbas; de sus templos sólo nos restan las descripciones que de ellos nos hace Vitrubio, y sus casas sólo podemos imaginarlas por las representaciones que de ellas se han hallado en algunas urnas cinerarias. Las tumbas son, por su forma y decorado, como las sepulturas de la Grecia micénica, de



Roma. — Basílica Constantiniana

Frigia y de Lidia, excavadas en la roca y compuestas de una sola cámara ó de varios departamentos precedidos de galerías tortuosas y complicadas; otras afectan la forma de conos superpuestos á enormes zócalos cilíndricos. Los templos eran como los griegos, con ligeras variantes. Cuando ROMA engrandeció su poder, que había de llevarla á extenderlo por el mundo entero, no rompió por ello violentamente sus relaciones con los demás pueblos italiotas y el arte se desarrolló siguiendo sus tradiciones; así, bajo la dominación de los Tarquinos, ROMA fué una ciudad etrusca; el primer templo de Júpiter Capitolino y el de Ceres fueron construídos por artistas toscanos, etc. Grecia, que antes del poderío romano importaba á Italia los productos de su arte y de su industria, se transporta por entero á ROMA, con sus filósofos y sus artistas, y así Italia, que se convierte en asilo del arte griego, es al mismo tiempo patria de un arte original y poderoso, que llegó á ejercer una influencia secular. Cuando ROMA, dueña de Italia, mandaba á sus ejércitos á nuevas conquistas, cada uno de ellos traía á la ciudad tesoros de arte griego, y cuando Grecia fué reducida á provincia y los vencidos afluyeron á ROMA para vivir á expensas de los vencedores, todos los objetos de arte fueron transportados en masa y la invasión fué tan completa, que durante tres ó cuatro siglos las profesiones artísticas quedaron en manos de los extranjeros. Casi todos los nombres que nos quedan de aquella época son griegos, y por ello los museos de ROMA y de Nápoles donde se han recogido los tesoros de arte encontrados en ROMA son tan interesantes como el Museo de Atenas para el estudio del arte griego, pues si en este último hay que estudiar la época arcaica, á

los primeros hay que recurrir para documentarse acerca de las postrimerías del arte griego. A su lado comenzó á desarrollarse á partir del siglo I a. de J. C. un arte propio que, aun hallándose en manos de artistas griegos, recibió la huella de las costumbres y del genio romanos y produjo en escultura y en arquitectura obras que ya no fueron copias. La grandeza de ROMA en lo que concierne á las Bellas Artes hay que buscarla en primer lugar en las construcciones que elevó con tanta magnificencia y profusión. Puede decirse que en arte la gloria de ROMA es la arquitectura. En los originales griegos es donde los artistas de la Roma imperial hallaron los modelos, ó por lo menos las ideas madres, de sus grandes construcciones, de sus magníficos templos, de sus tumbas, de sus palacios y de sus arcos triunfales. Las formas puras de la floreciente época griega simplificáronse y perdieron el espíritu artístico que las animaba, ó bien recargáronse confundiéndose unas con otras. La harmonía de aquéllas se supeditó á la riqueza y al golpe de vista premeditado y el orden corintio prevaleció, procurando todavía enriquecerlo añadiendo en los capiteles volutas, óvalos, perlas y hojas de acanto de los capiteles jónicos. El más hermoso y mejor conservado de los edificios antiguos de ROMA es el Panteón de Agripa, que data de tiempo de Adriano; por él, más que por ninguna otra de las gloriosas ruinas de la época romana, puede colegirse la solidez, el atrevimiento y la magnificencia de la arquitectura romana que aun por largo tiempo después que la escultura y la pintura entraron en franca decadencia supo mantener su prestigio. En arquitectura, como en las demás artes, el impulso fué, pues, griego y griegos fueron en su mayoría los constructores hasta el fin del Imperio; pero ROMA dióle tal carácter propio á este arte, que aunque Grecia le proporcionó el tipo sencillo y puro de sus templos y las perfectas proporciones de los tres órdenes, los modificó en el sentido de la grandiosidad y riqueza, convirtiéndolo en el símbolo indestructible de su poderío y majestad. El corintio es el orden que impera en ROMA, pues el dórico les parecía demasiado sencillo y el jónico femenino en demasía. Con palabras demasiado despectivas para el concepto en que hoy se tiene al arte romano, decía C. Bayet, en su *Précis de l'histoire de l'Art:* «El romano conoce los órdenes griegos, se apodera de ellos, y poco escrupuloso con los principios que regulan sus proporciones y sus formas, los altera, añade bases al estilo dórico, suprime las estrías ó medias cañas, modifica las volutas, cambia el jónico y el corintio para obtener el capitel compuesto. A medida que avanza, va recargando la ornamentación, al igual que un nuevo rico deseoso de deslumbrar por su lujo. Estos órdenes, que los griegos no mezclaban en sus monumentos más que con extraordinario cuidado y gusto, el romano los amontona uno sobre otro, como en el Coliseo.» Hoy se considera el arte romano, no como una degeneración del griego, sino como un arte propio que legó á la posteridad monumentos que evidenciaban su poderío y grandeza. Después de cuanto tomaron los romanos al arte griego era preciso dar á muchas construcciones de utilidad pública una forma noble en harmonía con las necesidades de su gran Imperio, y esto lo lograron á maravilla creando estos tipos de termas, anfiteatros, viaductos, arcos de triunfo, puentes, basílicas, etc., que luego perduraron, ya en aquellas formas definitivas, ya como aspecto primordial de las mismas. El pueblo romano gustaba de verse rodeado de estos edificios grandiosos que simbolizaban su poderío. El estilo compuesto aplicáronlo los romanos á gran número de monumentos, en especial á los arcos triunfales, por lo que se ha aplicado también al mismo el nombre de *triunfal*. El orden dórico está empleado en la parte inferior del Coliseo y hállanse ejemplos del mismo en el templo de Quirino en ROMA, en el de Hércules en Cori, etc. También usaron el jónico, como puede verse en el templo de la *Fortuna viril* en ROMA, en un templo de Tivoli y en la segunda zona de galerías del Coliseo. En el orden corintio los romanos superaron á los griegos y éste y el compuesto ó triunfal son los más comúnmente usados en sus monumentos. No obstante, el empleo de la línea recta, horizontal y vertical no basta á los romanos, y adoptaron de nuevo también la tradición etrusca de las formas arquitecturales engendradas por curvas, como el arco y la bóveda; así pudieron satisfacer su afán de grandiosidad, uniendo por potentes arcos los pilares y cubriendo grandes espacios por elegantes bóvedas. En sus construcciones presidía también el sentido de la economía, y así estas bóvedas construíanlas de ladrillo y las columnas ó pilares de piedras y cemento, que recubrían con una capa de estuco y daba una apariencia espléndida al monumento con un costo más limitado. La mayor parte de las construcciones son de la época imperial, en que las largas etapas de paz permitían llevar á cabo grandes proyectos. El arte de la construcción fué, pues, renovado por los romanos con el empleo de la bóveda, que tomaron de los etruscos y á la que confiaron el papel principal en sus edificios, ampliando las curvas y variando los efectos. Modificaron al propio tiempo los procedimientos técnicos de construcción, substituyendo la piedra de talla por un conglomerado de pequeños materiales ligados por un fuerte cemento que constituían un conjunto sólido y compacto. En la solidez de sus materiales está el secreto de que se hayan conservado hasta nosotros tantos monumentos grandiosos de que sembraron sus dominios. Los monumentos más característicos de la arquitectura romana, cuyos distintivos son la fuerza, solidez y la impresión de grandeza y majestad que de ellos se desprende, son las basílicas, los anfiteatros, las termas, los arcos de triunfo, los acueductos, puentes, etc. Nada más variado y magnífico que los templos romanos: unos afectan la forma de un suntuoso rectángulo, como el de Antonino y Faustina en ROMA, con amplio pórtico y rico entablamento; otros, como el Panteón de Agripa, ostentan la de rotonda y en ellos campea la cúpula monumental y espléndidas incrustaciones en mármol; en otros, en fin, como en los pequeños templos circulares de Vesta en ROMA y en



Roma. — Estado actual del templo de la Fortuna Viril

Tívoli, sorprende su delicada factura, en la que se entrevé como única preocupación la de la elegancia de líneas y de conjunto. Primitivamente el templo romano es de planta casi cuadrada, cuya mitad anterior está destinada á pórtico y á la gradería de acceso y la otra mitad á las tres celdas: la central destinada á la divinidad que en él se veneraba, y las dos laterales á otras dos divinidades. La cubierta del edificio formaba un frontón en la fachada y otro en la parte posterior. El templo de Júpiter Capitolino, construído por arquitectos etruscos, constituye el tipo más grandioso del templo romano primitivo. En el segundo período del desarrollo del templo romano, ó sea bajo la influencia griega, hállase empleada la disposición de los templos griegos, con preferencia el seudoperíptero y el seudodíptero. Como muestra de este último tipo perfectamente conservado nos resta la llamada *Casa cuadrada* de Nimes, templo que erigió Augusto en honor de sus hijos adoptivos Cayo y Lucio, hijos de Marco Agripa. El más pequeño de los dos templos de Heliópolis puede servir de ejemplo del tercer período del templo romano. Cuando el espacio lo permitía, los templos aparecían cercados por muros y pórticos que encerraban el arca sagrada y contribuían á la grandiosidad del conjunto. Entre los templos romanos dignos de citarse especialmente por su originalidad hay que anotar el de Venus, en ROMA. En ROMA también se conserva casi intacto el llamado de la *Fortuna viril*, seudoperíptero, esto es, que la columnata que debiera rodearlo está sólo marcada con pilastras adosadas al muro. Todo el templo está asentado sobre un *podium* ó gran pedestal, y este elemento es uno de los más característicos de los templos romanos posteriores de la época imperial. Son también característicos de la arquitectura romana los templos circulares, entre los que hay que mencionar especialmente el de la Sibila de Tívoli, y aun cuando en Grecia existían los de Olimpia, Samotracia, la linterna de Lisícrates, etc., este modelo de templo logró un gran incremento en ROMA ya desde la época republicana. El de Vesta, en ROMA también, es otro ejemplar digno de estudio. Las obras públicas romanas presentan un carácter verdaderamente monumental. Prescindiendo de considerar los monumentos que señalan el origen y término de sus caminos ó carreteras y el de las piedras miliarias que en ellos figuran, sus vías están construídas con tal riqueza y sentido práctico, que no alcanzan á igualarlas las vías modernas. El centro de la carretera aparece empedrado para que por él discurran fácilmente el ejército y los correos, y á los lados dos vías paralelas, sin empedrar, son á propósito para las cabalgaduras no herradas. Por su condición de caminos militares principalmente, van en línea recta á su destino, y para lograrlo utilizan túneles como la gruta de Posilipo, entre Nápoles y Puzoles, alzan grandiosos puentes y viaductos y construyen terraplenes y muros de contención, como en el valle de Ariccia, en la Vía Apia. Las grandes vías romanas conducían, á través de los Alpes, á Germania y á las Galias, y de allí á España y á Bretaña. Muchas carreteras modernas de España y Francia siguen todavía el mismo trazado de las vías romanas. En el servicio de aguas y de cloacas había verdaderas maravillas de arquitectura, desde la Cloaca Máxima hasta los acueductos y fuentes monumentales. Al pueblo romano débense los inmensos acueductos que llevaban verdaderos torrentes de agua, no sólo á ROMA, sino á todas las provincias del vasto Imperio, y cuyas grandiosidad y solidez de construcción admiran todavía. Las obras públicas solicitaron, pues, preferentemente su atención y se conservan puentes como el de Rímini y acueductos como los de la Campiña romana que se utilizan todavía. Construyéronse también las termas de atrevidas bóvedas, capaces de albergar miles de bañistas. Las termas eran inmensos edificios, decorados con extraordinario lujo arquitectónico, en los que, además de las grandes piscinas de agua fría y caliente, común á todos los bañistas, había un gran número de bañeras individuales. Adosados á estas construcciones existían vastos pórticos para pasear, patios para juegos, salas de reunión y conversación, además de las habitaciones secundarias para las unciones y masajes, guardarropía, etc. No solamente en ROMA, donde consérvanse todavía las imponentes ruinas de Caracalla, Tito y Constantino, sino en todas las grandes ciudades del Imperio se alzaban grandiosas termas construídas con la munificencia del pueblo conquistador. Constituyen el tipo de termas romanas las citadas de Caracalla, en ROMA. Además, de ellas pueden citarse las del Laberinto y las de Diomedes de Pompeya. Merecen mención también las de Vileya, cerca de Piacenza. El teatro romano, contra la costumbre griega de emplazarlo en una ladera, constrúyese generalmente como un edificio aislado, no siendo esta la única modificación que introdujeron en su disposición general, que, aparte de algunos elementos, es la misma que en el teatro griego. Entre otras variantes, desaparece el altar central de la orquesta, y el muro del fondo de la escena adquiere mayor importancia. El teatro de Siracusa es un ejemplo de transición del teatro griego al romano; en ROMA el teatro más antiguo (año 55 a. de J. C.) es el de Pompeyo, y digno de citarse especialmente el Teatro Marcelo, construído por Augusto en el año 13. Además de éstos existía en ROMA el de *Cornelius Balbus*. En Pompeya existieron dos, uno de ellos cubierto, y los había también en Taormina y Herculano. Entre los lugares de espectáculos y diversiones, además de los circos y anfiteatros, hay que notar las naumaquias, los estadios, las arenas, etc. El Coliseo de ROMA, ó anfiteatro Flaviano, era capaz para 87,000 espectadores; fué comenzado por Vespasiano y terminó sus obras Tito; el Circo Máximo, que en sus principios podía contener 150,000 espectadores, en sucesivas reconstrucciones alcanzó la capacidad para 260,000 en una primera etapa y finalmente para 400,000. Fuera de la capital construyéronse arenas y anfiteatros que podían competir dignamente con aquéllos; tales los de Pola, Nimes, Arles, Verona, Fiésole, Lucca, Capua, San Germano, Lutecia, etc. El modelo de circo puede verse completo en el de Bovillae, cerca de Albano, descubierto en 1823. Análoga disposición á la que afecta este circo tenían los de Nerón, Majencio y el Circo Máximo. Las basílicas, construcciones que los romanos levantaron para tribunales y lugares públicos de reunión y contratación, consistían en una amplia sala que terminaba en hemiciclo, donde se congregaba el tribunal. Más tarde fueron circundadas de pórticos y dividida la sala en tres naves, formadas por dos hileras de columnas y en las naves laterales galerías practicables. Posteriormente fueron cinco las naves que constituían las basílicas, y como ejemplo de éstas cabe citar la que erigió Julio César, con el nombre de Basílica Julia, en el Foro romano. Por su carácter mixto, civil y religioso, puede considerarse á la basílica como el edificio típico de la vida romana. La primera basílica de ROMA fué construída por el censor Fulvio Emilio en el año 179 a. de J. C. y fué llamada Basílica Emilia. Para administrar justicia alzáronse, además de las basílicas, el Foro y los pretorios; para los menesteres de la educación, las bibliotecas. Con las obras de defensa, murallas y torres, aparecieron las puertas monumentales, entre ellas las de Perusa, Verona, Spoleto y Tréveris. En las carreteras levantáronse columnas indicadoras de las distancias, y en muchas de ellas piedras que los caballeros podían utilizar para montar en sus cabalgaduras. La magnificencia y solidez de sus puentes son proverbiales: tales los del Tíber y el de Rímini. Los palacios de los emperadores que mandaban construir tales monumentos eran también dignos de ellos. Suetonio nos ha legado la descripción de la Casa de Oro de Nerón, y la transcribimos para dar un ejemplo de lo que era un pa-









1. *Piazza del Popolo.* — 2. Plaza y basílica de San Pedro. — 3. Plaza Nueva ó *Circo Agonale.* — 4. Palacio de la Cancillería

lacio imperial romano: «En el vestíbulo se alzaba una estatua colosal del emperador de unos 120 pies; los pórticos tenían tres hileras de columnas; veíase también un estanque parecido á un mar, rodeado de construcciones que llegaban á parecer un pueblo y, además, parcelas de tierra sembrada, de campos, viña, pastos y bosques, con gran número de animales domésticos y bestias feroces. Las otras partes del edificio estaban enteramente recubiertas de oro é incrustadas de piedras preciosas y conchas perleras. Los comedores presentaban en su techumbre planchas de marfil movibles, para dejar paso por sus aberturas á toda suerte de flores y perfumes para los convidados. La sala principal era una rotonda cuya cúpula giraba día y noche, como el cielo.» Levantábanse columnas para conmemorar las gestas gloriosas de los emperadores y caudillos. De las columnas conmemorativas hay que distinguir dos tipos: la de fuste liso y la de fuste decorado con bajorrelieves que la recubren por completo siguiendo una línea helicoidal. Ejemplo de las primeras son la de Cleopatra en Brindis y la de Pompeyo en Alejandría de Egipto, y de las segundas las de Trajano y Antonino en ROMA, que aparecían coronadas por las estatuas de dichos emperadores. Entre las columnas que ya no existen, pero de las que se conservan noticias é imágenes en las monedas, hay que citar la columna rostral dedicada á C. Duilio por la victoria que obtuvo sobre los cartagineses en el año 261 a. de J. C. Los arcos triunfales consisten en un macizo arquitectónico, perforado por una ó tres puertas y ornamentado con columnas, estatuas, bajorrelieves y dedicatorias. Algunas veces, en la parte superior del monumento aparece la estatua del personaje á que viene dedicado. Los arcos de triunfo, como las columnas, levantados para conmemorar hechos memorables, llegan á tal extremo de perfección y encarnan tan maravillosamente la idea para la que fueron concebidos, que la posteridad no halla nuevas formas más á propósito para lograr tal objeto. En ROMA hay que citar los de Tito, Septimio Severo y Constantino (este último erigido con los materiales obtenidos en la destrucción del de Trajano) y fuera de ella los de Augusto en Susa, en Rímini, en Aosta, en Pola; el de Orange; los de Trajano en Ancona y en Benevento, etc. Como ejemplo de arcos triunfales de un solo arco hay en ROMA el dedicado al emperador Tito, que se considera como el más bello por sus justas proporciones y por los bajorrelieves que lo decoran. También en ROMA existe un arco triunfal, único en su género, con una sola puerta rectangular, y es el llamado *degli argentieri*. En el culto á los muertos los romanos emularon á los egipcios, y sus monumentos evidencian tal aseveración: en ROMA el de Augusto y el de Adriano (hoy Castillo de Sant'Angelo), el de Cecilia Metela en la Vía Apia, y las hileras de sarcófagos y los *columbarie* ponen de manifiesto la riqueza y dignidad con que enterraban á sus muertos. Los romanos tenían distintos sistemas de tumbas, que formaban una gradación completa desde la sencilla urna cineraria hasta el monumento más suntuoso. La primera era de barro cocido y afectaba una forma sencillísima de jarra muy alargada y grabada en ella el nombre del difunto. Usábanse también una especie de cajas ó urnas de mármol, ricamente esculpidas según los modelos etruscos; un ejemplo de ellas es la tumba de Cornelio Scipión Barbato en la Vía Apia. De los etruscos también tomaron las tumbas, que presentan un basamento cuadrado ó cilíndrico, coronado por uno ó varios conos, como la llamada de los Horacios y Curiacios en la propia Vía Apia. La citada tumba de Cecilia Metela, que es una gran torre cilíndrica, y la de Adriano, cuyo núcleo es el actual castillo de Sant'Angelo, pueden considerarse como verdaderas tumbas de estilo romano. En otras, en cambio, nótase la influencia de los pueblos sometidos: tal acontece con la pirámide de Cayo Cestio, imitando las de Egipto. Era tal la diversidad de monumentos de que la práctica funeraria romana echó mano para la incineración y la inhumación de sus cadáveres, que son numerosos también los nombres con que se conocían los diversos monumentos funerarios. Llamábase *sepulcrum* en general el lugar en que se hallaba sepultado un cuerpo humano; si la construcción tenía un carácter conmemorativo designábase con el nombre de *monumentum;* lo que modernamente llámase sarcófago era el *sarcophagum* de los romanos; si la obra era grandiosa ó monumental designábase por *mausoleum; tumulus* significaba la obra de tierra conocida por este nombre; aplicábase el nombre de *pyramis* á los que afectaban la forma de una suntuosa pira; á los monumentos erigidos para enterrar varios guerreros muertos en común llamábaseles *polyandrium; puticuli* eran los poyos que contenían una urna cineraria; *loculus* eran los nichos de igual aplicación; *cippus* era una columna cuadrangular que substituía la estela griega; *conditivus* ó *conditorium*, lugares subterráneos en que se colocaba el cadáver, y, por fin, tenían igual significado que sus derivados modernos las voces *hypogaea, urna, feretrum, coementerium, depositum, cenotaphium*, etc. Son célebres los columbarios de los libertos de Livia, esposa del emperador Augusto, en la Vía Apia. Es notable también el *columbarium* de Vigna Codini, en el que, superpuestos en nueve hileras, se cuentan hasta 425 nichos. Ejemplos de sepulcros en forma de torre son los de los Plautos, en Tívoli; el de Cayo César, en el Líbano; el de Diocleciano, en Spalatro, y otro cerca de Antioquía. En los Museos de León y de Madrid se conservan varias estelas sepulcrales romanas, que se caracterizan por el poco relieve y el arco de herradura combinado con figuras geométricas. En las murallas romanas el elemento de más importancia arquitectónica era la puerta; las había sencillas, como las de Perusa y Pompeya; raramente dobles, como la Porta Maggiore, de ROMA, y más comunes las triples, de las que son ejemplo las de Aosta y la de Herculano en Pompeya. Estas puertas monumentales que se abrían en las murallas fueron también objeto de bellas muestras de la arquitectura romana: entre ellas citaremos, además, las de Spoleto, Verona, la puerta de Arroux en Autun, la de Oro de Salone, la de Marte de Reims, la negra de Tréveris, etc. La solidez y la magnificencia de los puentes puede admirarse en el del Tíber, el que Trajano construyó sobre el Danubio, el de Rímini, el de Gard. A lo largo de las avenidas construíanse pórticos que protegían á los viandantes de la lluvia y del sol. Las partes principales de la casa romana eran: el *atrium* ó *cavaedium*, sitio de reunión de la familia y de los visitantes, cuyo techo tenía en el centro abertura á través de la cual la lluvia caía en un recipiente llamado *impluvium* y el *peristylium*, por regla general algo mayor y situado detrás de aquél formando una especie de jardín circuído por una galería de columnas; ambos, *atrium* y *peristylium*, á la derecha y á la izquierda de la entrada, con un mayor ó menor número de habitaciones que servían para recibir, comer, dormir y para fines administrativos. La entrada al atrio desde la calle la formaba el *ostium*, en el cual tenía su puesto el portero *(janitor)* y delante del *ostium* el *vestibulum;* entre el atrio y el peristilo se hallaba el *tablinum* como archivo de la familia. Esta forma inicial de la casa fué extendida hacia detrás con el desarrollo del lujo. La vida privada se retiró del atrio, que ahora sólo se destinaba á los actos públicos, al peristilo ó peristilos y á las habitaciones laterales adyacentes. También se construyó un primer piso con aposentos en la parte delantera de la casa, que fueron utilizados al principio como comedores *(cenacula)*, más tarde habitados por la servidumbre. Todos los cuartos eran generalmente pequeños y recibían la luz comúnmente por las grandes aberturas de las puertas, rara vez por la ventana, las cuales

eran entonces estrechas, bajas y enrejadas por el lado de la calle; á medida que aumentaron la riqueza y el refinamiento fueron más adornadas las habitaciones mayores destinadas á reuniones; el suelo con mosaicos, las paredes con pinturas y los techos *(lacunaria)* con artesonados de diferentes clases. Las casas propiedad de una familia se llamaban preferentemente *domus;* además, había casas de alquiler *(insulae),* las cuales parece que habían alcanzado en ROMA una altura de hasta 10 pisos, pero de su disposición sólo sabemos que carecían de atrio y peristilo y que eran edificadas de cara al exterior, de modo que se acercaban más á la construcción moderna. El aspecto de las ciudades romanas es característico. Divídenlas, atravesándolas en forma de cruz, dos grandes calles, el *Decumanus* y el *Cardus,* y próximo á su cruce, y en el lugar principal, se abre la plaza central ó *Forum,* que equivale al ágora griega y era mercado, plaza pública, lugar de tribunales y asambleas y, por así decirlo, el centro político y municipal de las ciudades. Puede decirse que constituían también un tipo de ciudad romana los campos fortificados que se encuentran generalmente en las fronteras del imperio y en los lugares de más peligro: así, las regiones en que más abundan son las del Danubio y la Bretaña en el Norte y las fronteras del desierto en el Oriente. En el campo militar de Lambese, construído para la tercera legión Augusta, que defendía esta parte de Mauritania, figuraban una escuela y unas termas y el cruce de dos vías fortificadas con pretorio ocupado por el gobernador del campamento. Cerca de Salzburgo fué reconstruído recientemente un campo fortificado, rodeado por un foso, y con dos estatuas Imperiales á cada lado de la puerta. El Oriente es la única de las provincias romanas que poseía un arte tan vigoroso como la Roma imperial. Los campos fortificados que se levantaron en las fronteras del desierto son magníficos. Los emperadores Antoninos levantaron dos suntuosas ciudades, Baalbec ó Heliópolis y Palmira, cuyas ruinas son hoy la maravilla del desierto, constituyendo otro de los lugares más interesantes del Oriente, Petra, en la que se levanta el llamado por los árabes *Tesoro de Salomón* y el Convento *(El-Deir).* No sólo, pues, en Italia, sino en Túnez y en Argelia, hay que estudiar el espléndido desarrollo del arte romano. Lambese, Tingsad y Tebesa presentan á nuestros ojos la ponderación de los edificios, la belleza de los materiales y la riqueza de ornamentación que caracterizan aquel arte. Los arquitectos galos se adueñaron de los principios del arte romano y realizaron maravillosas creaciones, que avaloraron con una frescura y una gracia características: hay que citar entre sus obras la *Casa Cuadrada,* los baños de Diana, las Arenas de Nimes, el templo de Vienne, el techo y el anfiteatro de Arles, el puente del Gard, el arco y el teatro de Orange, la tumba de Saint-Rémy, el Palacio Gallien en Burdeos y la puerta de Marte en Reims. En Cataluña existen muchos restos de templos romanos; el mejor estudiado entre ellos es el llamado de Hércules, en Barcelona, del que trazó una planta, después de las excavaciones practicadas en 1836 por el mismo, el arquitecto Antonio Cellés. En Vich descubrióse también uno muy notable. Por inscripciones y monedas hase venido en conocimiento de que en Tarragona existieron también varios templos, y en el claustro de la Catedral de dicha ciudad puede verse empotrado un friso que perteneció al templo de Júpiter. En Mérida consérvanse los restos importantes de dos: de uno de ellos, el de Diana, quedan todavía 16 columnas enteras y 2 truncadas. Existen restos más ó menos notables en Denia, Cádiz, Almenara, Hispalis, Sagunto, Talavera de la Reina, Cabeza del Griego, Talavera la Vieja, etc. En Evora se conservan las ruinas de dos templos períperos muy notables; son también dignos de mencionarse los de Jano en Autun, el de Mercurio en Puy-de-Dôme, el de Izertnore (Ain) y el de Diana en Aix-les-Bains. Próximo á Tarragona existe un monumento funerario de importancia arquitectónica digno de citarse: es el llamado *Torre de los Escipiones;* otros hay también que merecen mención: el de Fabara, conocido entre los habitantes del país por la *Casa de los Moros;* el edículo *in antis* del puente de Alcántara; el de Tito Didio junto á Cartagena, y en Carmona, la necrópolis más interesante y completa de las conocidas en España, que contiene numerosas



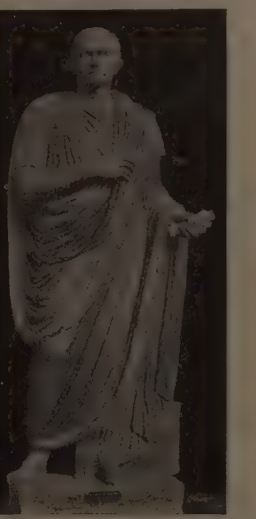
Roma. — Pintura al fresco, de tamaño natural, que se supone ser el primer retrato existente de San Pedro. Fué descubierta, con otras, en una cripta bajo el Esquilino, en 1921

sepulturas subterráneas excavadas en la roca. Son asimismo una necrópolis romana las llamadas *Cuevas de Osuna.* En Francia consérvanse también varias sepulturas galorromanas, debiendo citarse entre ellas la de San Miguel de Aubagne, la llamada de Pilatos, en Vienne; la de Saint-Rémy, cerca de Arles, etc. Son muy pocos los arcos triunfales hispanorromanos que se conservan, y casi todos ellos en la España Tarraconense. El más importante es el de Bará, próximo á Tarragona; otro hay en Martorell, el de Cabanes en el Maestrazgo, el de Alcántara, el de Mérida y otro en Caparra. En Francia los hay muy importantes, como los de Orange, Besançon, Reims, Cavaillon, Saintes, Saint-Chamas, Carpentras, Vienne, Saint-Rémy, etc. En Francia merecen mencionarse las columnas conmemorativas de Merten, cerca de Metz; la de Cussy, cerca de Autun, y la de los campos de Auvenoy. Son pocas las casas de la época romana de las que quedaron ruinas dignas de estudio en las provincias del Imperio. En España son muy escasas; en la Galia romana pueden estudiarse los palacios de Arles, en Provenza y Tréveris, y en Oriente el palacio de Arak-el-Emir y la casa Siria, objeto de especiales estudios del arqueólogo de Vogué. En las provincias del Imperio abundaron las construcciones destinadas á baños públicos; en

la Selva Negra, en Badenweiler, existen las ruinas perfectamente conservadas de unos baños públicos; merecen mención también los llamados de Juliano, en París, los de Champlieu, los de Sanxay (Vienne), los de Aix, en Provenza, y en España los de Sagunto, Lugo, Archena, Jumilla, Zalamea de Serona, Torremolinos, Itálica, y restos sin importancia arquitectónica en Caldas de Montbuy, Caldas de Malavella, Tarragona y Barcelona. Los teatros romanos esparcidos en los dominios imperiales fueron muchos y muy notables. En España merecen mención los de Tarragona, Sagunto, Cabeza del Griego, Singili, Itálica, Acinipo y Mérida; en Portugal, el de Lisboa; en Grecia, el de Herodes Atico; en la Galia, los de Orange, Autun, Arles, Lelebonne, Champlieu, Sauçay, etc.; en Asia, los de Aizani, Laodicea, Perga, Aspendia y Djerah, y en Africa, los de Tingsad, Tebesa y Philippeville. Los circos abundan también en las provincias. En España son notables los de Tarragona y Sagunto y dignos también de mención los de Toledo y Mérida. En Francia citaremos el de Orange y en Bizancio el construído por Alejandro Severo. En Italia hay diversos anfiteatros, tales como los de Pompeya, Verona, Capua, Pola y Puzoles. En Sicilia merecen citarse los de Catania y Siracusa, y en Grecia, Clzico y Corinto. Entre los hispanorromanos mencionaremos los de Tarragona, Barcelona, Carmona, Itálica, Mérida, etc.; en la Galia, los de Burdeos *(Palais Gallien)*, Arles, Nimes, Vaison (Vaucluse), Saintes, Frejus, Senlis, París, etc., y los hay también, más parecidos á naumaquias, en las ciudades del Asia Menor, Pérgamo y Jerah. En las provincias hállanse numerosos ejemplares de puentes de piedra. Los hispanorromanos mejor conservados son los de Mérida, sobre el Guadiana, de 60 arcos rebajados, y el de Alcántara, de 6 arcos. Abundan los que por lo menos ostentan los estribos romanos; entre ellos citaremos los de Martorell, Manresa, Lérida, Córdoba, Velilla de Ebro, de las Albanegas en Extremadura. En Portugal mencionaremos el de Chaves, y en Francia el de Saint-Chamas (Bocas del Ródano) y el del Gard. En España tenemos ejemplares muy bellos de acueductos en los de Segovia, Tarragona, Sagunto, Chelva, etc. Podemos citar como ejemplos de acueducto romano sencillísimo el de Sevilla, conocido vulgarmente por los Caños de Carmona, porque hasta hace poco utilizábase para conducir el agua de aquella población á la ciudad. En el Africa romana también abundaban los acueductos, completándose el sistema de aprovechamiento del agua con pantanos para embalsar la del invierno y canales para su conducción. Actualmente, á muchos colonos de Argelia y Túnez bástales restaurar el sistema hidráulico de los romanos para lograr el mejor aprovechamiento del agua en aquel territorio. Existen también en España restos de murallas y puertas de las mismas, en primer lugar en Tarragona, Gerona, Barcelona (puerta de la Plaza Nueva), Sagunto, Cabeza del Griego, Numancia, Amposta del Ebro, Garay, Augustobriga, Palencia, Lugo, León, Medellín, Coria, Cáceres, Béjar, Evora, Córdoba, Carmona, Martos, Sevilla y en la Lusitania las de Mérida. En Francia existen puertas romanas y recintos amurallados en Nimes, Aurroux, Reims y Autun. En Alemania, la Porta Nigra de Tréveris es un monumento raro y de un efecto sorprendente. Aun, pues, basándose en los elementos que aportaron los griegos, llegaron los romanos á crear una arquitectura propia á sus necesidades, y en la que resolvieron los más atrevidos problemas de estática, con métodos de una sencillez y seguridad admirables. Para dar una idea elocuente de lo que produjo la arquitectura romana, nos limitaremos á transcribir unas cifras relativas á ROMA solamente, y por ellas podrá el lector hacerse cargo de la enorme importancia que alcanzó este arte entre los romanos. Según el *Curiosum Urbis*, cuyo manuscrito más antiguo remonta al siglo VIII, ROMA contaba hacia el fin del Imperio con 11 foros, 10 basílicas, 37 puertas monumentales, 6 obeliscos, 28 bibliotecas, 8 puentes, 2 circos, 11 termas, 2 anfiteatros, 2 naumaquias, 4 *ludi*, 3 teatros, 36 arcos de triunfo, 856 baños y entre un sinnúmero de estatuas 80 doradas, 22 ecuestres doradas, 74 en marfil y 44 ecuestres en marfil. La decadencia de la Arquitectura, como de la Escultura, comenzó con los sucesores de Adriano y con la aparición del arte que se formaba en Oriente con la transformación del grecorromano en contacto de las importaciones de Persia é India. Este arte comenzaba á entrar en el gusto de los romanos y cuando Diocleciano mandó construirse un palacio en Spalato (Istria), llamó á artistas orientales que coadyuvaron con los griegos á levantarlo según las nuevas orientaciones.

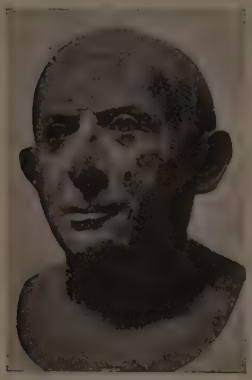
3. — *Escultura*

Los etruscos modelaban sus estatuas en arcilla ó fundíanlas en bronce: de éstas han llegado algunas hasta nosotros, como el *Marte*, de Todi, el *Orador etrusco* y la *Quimera*, de Florencia. Las de barro cocido y los relieves, que provienen de sepulturas en su mayoría y que han llegado hasta nosotros, son mucho más numerosas é interesantes para el estudio de la civilización etrusca, pues en ellas aparecen reproducidas la indumentaria y costumbres de sus habitantes, aun cuando sea escaso su valor estético, ya que se reducen á imitaciones poco afortunadas del arte griego. En una necrópolis próxima á Bolonia se hallaron no pocas estelas funerarias en piedra ornadas de bajorrelieves. Los artistas etruscos enseñaron á los romanos el arte de esculpir imágenes de divinidades en arcilla y en madera, en cuya fabricación, tomando por modelo las obras griegas, habían desplegado rara habilidad, aun cuando sus producciones fuesen inferiores á las de aquéllos en hermosura y en nobleza. Las esculturas etruscas prueban un conocimiento del retrato si no profundo por lo menos real y característico. Con los Tarquinos aparece en ROMA la escultura, y se deben á artistas etruscos una estatua y la decoración de la coronación de Júpiter Capitolino. En ROMA, en la época en que Grecia fué anexionada como provincia, los próceres amantes de las artes no se contentaban con las reproducciones de las obras maestras de Policleto, Praxíteles y Lisipo, y gustaban de las que producían las últimas escuelas griegas. Entre los escultores griegos que pasaron á establecerse en ROMA á partir del siglo V antes de nuestra era, recordamos los nombres de Policles de Atenas y sus hijos Timarquides y Timocles, Dionisios, Filiscos de Rodas, etc. Las obras escultóricas originales que se producen en ROMA bajo la inspiración griega clasifícanse en tres escuelas, según la patria de los es-



Roma. — Nonio Balbo (Museo Nacional de Nápoles

cultores que las produjeron: la asiática, en la que pueden citarse los nombres de Agasias de Efeso, Aristeas y Papias de Afrodisia, Arquelao de Priene, etc.; la escuela ática, en la que descuellan Cleomenes, hijo de Apolodoro, Glicon y Apolonio, hijo de Néstor, atenienses los tres; y la escuela de Pasiteles. Entre las obras producidas por la primera de estas escuelas citaremos el *Laocoonte*, obra de tres artistas de Rodas, Agesandro, Polidoro y Atenodoro; *Torso del Belvedere* y el *Hércules Farnesio*, de Apolodoro y Glicon, respectivamente, y el grupo del *Toro Farnesio*, de Apolonio y Taurisko. Aparte lo indicado, puede decirse que los primeros datos precisos acerca de las escuelas de escultura que nacieron y se desarrollaron en ROMA son los relativos á los escultores eclécticos, como Pasiteles, Stefanos y Menelao en el siglo I a. de J. C., que se caracterizan por el ambiente de arcaísmo de que revisten sus obras, y los que atañen á la escuela formada en tiempos de Adriano bajo la inspiración de este monarca. Caracterízase también este último por la nota de arcaísmo más perfecta que en la anterior y por la producción de copias de esfinges y dioses egipcios, así como por la abundancia de estatuas de Antinoo, el favorito divinizado. El espíritu más positivo de los romanos exigía que sus representaciones plásticas, apartándose de las que hasta entonces proporcionaba el arte griego con sus encarnaciones ideales de divinidades, se concretaran á cosas más próximas á la realidad y que, en lugar de evocar sueños, despertaran recuerdos, y así aparecieron los retratos y los asuntos de historia. Llenaron los atrios de las casas de bustos de sus antepasados y las plazas públicas de estatuas de sus grandes hombres, y una vez se hubo establecido el Imperio, esta multitud de retratos escultóricos fué aumentada por el del soberano, que aparecía reproducido hasta en el más ínfimo de los municipios. Hacia el siglo V comenzó á desarrollarse la escultura histórica, para representar en los arcos de triunfo y en las columnas monumentales las gestas de los emperadores. Pocas son las obras que han subsistido de la llamada escuela ecléctica de Pasiteles (siglo I a. de J. C.). Este escultor fué originario de la Italia Meridional é intentó crear un estilo más sencillo y más severo que los de sus inmediatos predecesores, los artistas de la escuela de Rodas. Stefanos y Menelao fueron sus discípulos, y por una obra de este último, conocida por *Electra y Orestes*, que figura actualmente en el Museo Boncompagni, puede juzgarse de cómo esta escuela era capaz de realizar obras que encerrasen en sí una excelente ejecución y cautivasen por su belleza. El emperador Adriano apoyó también las manifestaciones de un arte ecléctico que imitase los géneros más diversos y buscase su inspiración no sólo en Grecia sino también en Egipto; ejemplo de ello son las esculturas representando el favorito del emperador, Antinoo. El recuerdo de Antinoo, el favorito de Adriano, perduró durante toda la vida del emperador, quien lo elevó á la categoría de semidiós y mandó construir en Egipto una ciudad á su memoria; por ello abundan tanto los retratos de este joven bitinio para los que los escultores imperiales crearon un tipo artístico nuevo, que es el postrer producto original del arte clásico y consiste en hermanar una cabeza afeminada con un pecho viril y robusto formando un conjunto muy original. El bajorrelieve histórico puede decirse que es casi una creación romana; por primera vez aparece trazado como una pintura, acumulando en él los personajes y disponiéndolos en planos sucesivos, sin preocuparse de la verdadera perspectiva, pero realizando el todo con tal lujo de pormenores que, si bien constituyen obras artísticas de un valor mediocre, son, en cambio, inestimables desde el punto de vista histórico. En la escultura propiamente de estilo romano, además de su predilección especial por el retrato, nótase también el afán de representar figuras alegóricas, simbolizando ideas abstractas, como la *Felicidad*, la *Concordia*, etc., ó simplemente representaciones iconográficas de naciones, ciudades, etc. La historia de la escultura romana es como un capítulo de la historia del arte griego; ninguna de las otras ramas del arte romano debe al griego tanto como la estatuaria que ó bien se inspira en modelos helénicos ó fué practicada en ROMA por artistas originarios de Grecia. La predilección de los romanos por la fuerza antes que la gracia, por el vigor y la grandeza, descuellan en no pocas estatuas colosales, como *El Nilo* del Capitolio, el *Tiber* y *Melpómene* del Museo del Louvre, la *Palas* de Velletri, etc. Al lado de la gran estatuaria nace en ROMA otra escuela que persigue agradar con asuntos graciosos y espirituales; de esta escuela existen innumerables ejemplares en los Museos de Nápoles, Roma, Berlín, París, Londres, etc., y son ejemplos dignos de recordarse el *Sileno* y el *Narciso*, tan conocidos, de Pompeya; el *Esclavo etíope*, hallado en Chalons-sur-Sâone: la *Minerva* del Museo de Turín, etc. El escultor romano persiguió siempre en sus obras un verismo que, sin caer en lo trivial, diera la impresión completa de la vida;



Roma. — Lucio Cecilio Giocondo (Museo Nacional, Nápoles)



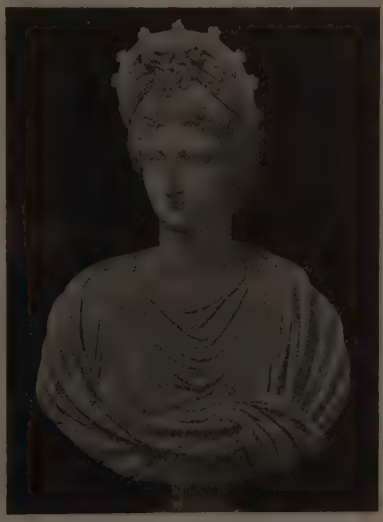
Estatua ecuestre de Nonio Balbo (Museo Nacional, Nápoles)

esta característica es la que se manifiesta en los retratos de emperadores y emperatrices que han llegado hasta nosotros y en las demás obras de escultura de aquella época; sirvan de ejemplo los relieves que adornan el arco de Tito, el *Gladiador en reposo*, etc. Así como el artista griego fué esclavo de la pureza y elegancia de la forma, sacrificando á veces la expresión á lo justo de las



Sarcófago romano que representa un combate entre galos y romanos (Museo Capitolino, Roma)

líneas, el artista romano lo fué del afán de sorprender la verdad en todo momento. En la escultura ornamental los romanos superaron á los griegos en la variedad y grandiosidad de los adornos, preocupándose más que estos últimos del aspecto general de las obras. En la mayor parte de museos de Europa hay buenos ejemplos de la gran variedad de capiteles compuestos con trofeos, águilas, genios, etc., que caracterizaron aquella escultura ornamental, de la que también es ejemplar digno de citarse el friso del templo de Antonino y Faustina. En ROMA, por tanto, la escultura descolló en dos géneros que entre los griegos no habían alcanzado gran importancia: el retrato y el género histórico. En los primeros tiempos, los romanos, especialmente los patricios, tenían á gala poseer los retratos de sus antepasados, generalmente en cera ó en madera; estas imágenes encontraban especial aplicación en las ceremonias fúnebres y acompañaban al difunto á su última morada. Ello motivó que se propagara rápidamente la afición al retrato, y más adelante, el deseo de congratularse con los emperadores y altos dignatarios acreció esta predilección, multiplicándose los retratos de estos personajes. Los emperadores fueron representados algunas veces con indumentaria á propósito para las ceremonias del culto, y á menudo tal como se representaba á los dioses y con los mismos atributos que éstos, pero generalmente esculpiéronse como caudillos arengando á sus soldados. Dos bellas muestras de estos últimos nos quedan en la estatua ecuestre de *Marco Aurelio*, en bronce, que figura en la plaza del Capitolio en ROMA, y la estatua en mármol de Augusto, en el Vaticano, que presenta todavía huellas de haber sido policromada; según todas las conjeturas, esta estatua fué ejecutada en el año 17 a. de Jesucristo. Además de la sorprendente expresión de que supieron dotar á los rostros de sus personajes los escultores romanos, es digno de notarse, por lo que respecta á las esculturas de damas, la feliz disposición de los ropajes y su acertado plegado, que dan á las figuras un porte de dignidad y nobleza. Jamás pueblo alguno eternizó en una galería espléndida de retratos las personalidades de que se vanagloriaba: héroes, pensadores, hermosas mujeres. Sus efigies, refiriéndonos sólo á las que han llegado hasta nosotros, se cuentan por millares; sólo procedentes de las excavaciones de Martre Tolosane, el Museo de Toulouse pudo recoger más de 100. Los emperadores de los cuales se conservan mayor número de retratos escultóricos son Trajano y Adriano; es el suyo el período de mayor esplendor del Estado romano, y en los lugares más apartados de las provincias no falta la efigie del emperador. La única estatua imperial ecuestre que conocieron los artistas del Renacimiento y que sirvió de modelo á todas las modernas estatuas de esta índole es la de Marco Aurelio, que se conserva en ROMA. La misma maestría que lograron los escultores romanos para el retrato alcanzáronla también para la representación de animales: sirvan de ejemplo el león y el jabalí de Florencia, los *Suovetorilia* del Foro, los caballos de Nápoles, etc. Las guerras de Trajano crearon también un tipo especial en la historia de la escultura romana: el del bárbaro prisionero, con el que quiere representarse la raza vencida. El rostro es siempre el mismo,



Roma. — Julia Sabina (Escultura antigua, existente en la sala de los Emperadores del Museo Capitolino)

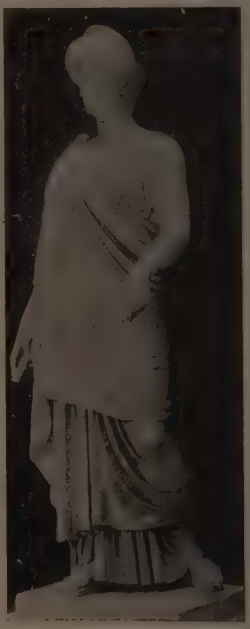
con largos cabellos y barba corta que cae sobre el pecho, y la nariz chata. Paralelo á este tipo creó también el femenino, de rostro inclinado al suelo con gesto de su-

misión, larga cabellera é intensa expresión de dolor. Caracterízase el retrato escultórico romano por su vigoroso realismo, tratado ampliamente durante los dos



Roma. — Estatua de Julia Soemia (Museo Vaticano, Roma)

siglos que mediaron entre César y los Antoninos; después la decadencia del mismo se acentuó rápidamente. En los retratos escultóricos de busto, caracteriza las diversas épocas lo que figura en ellos añadido á la cabeza de los personajes, pues mientras en la época de Augusto aquélla va sólo con el cuello y la parte alta del pecho, va aumentando esta parte progresivamente hasta que el busto queda constituído por casi todo el tórax. La escultura funeraria viene representada por una numerosa serie de suntuosos sarcófagos avalorados por las más variadas escenas: *Cacerías de jabalíes, Batallas de amazonas, Combates entre galos y romanos*, etc. Durante el Imperio desarrollóse en alto grado el género histórico y á él perfenecen los innumerables bajorrelieves que recubren las paredes y bóvedas de los arcos de triunfo, las columnas, los muros de las basílicas y las tumbas. En ellos los artistas glorificaron las gestas de los emperadores y la grandeza de Roma. Los escultores y arquitectos militares de las legiones nos han legado también obras conmemorativas que ostentan carácter propio. El más importante de estos monumentos es el llamado *Los trofeos de Trajano*, cerca de Adam-Klisi, en Rumanía, que consiste en una gran torre circular á la que circunda un friso con pilastras metopas, coronada por una cubierta cónica que termina en su cima en un cuerpo octogonal que sirve de base á los trofeos. En la actualidad está fuera de duda que este monumento fué construído durante el reinado de Trajano, hacia el año 108 de nuestra era. En las excavaciones de las fronteras de Germania donde acampaban las legiones se han encontrado no pocas obras escultóricas, entre las que predominan los sepulcros. En una tumba descubierta en Neumagen se conservan en el Museo de Tréveris unos relieves que ponen en evidencia manifestaciones de la vida común y familiar en los últimos tiempos del Imperio. Su estudio es muy interesante para comparar la indumentaria y mobla'e de estas poblaciones de Germania y los que en Roma aparecen, por ejemplo, en la columna Trajano del modo de vivir de aquellos pueblos bárbaros. Dice E. del Monte en el capítulo consagrado al arte romano en *Le Musée d'Art:* «Para ver palpablemente las evoluciones de la escultura romana durante los diferentes períodos del Imperio, en tiempo de los Flavios, los Antoninos y los Sirios, basta fijarnos en los arcos de triunfo levantados en la Ciudad Eterna. Consideremos, en primer lugar, en el arco de Tito, los dos maravillosos bajorrelieves que representan el emperador regresando en su carro triunfal y el transporte del candelabro de siete brazos: nada más puro y más inspirado; están dotados de vida. Un cuarto de siglo más tarde, el arco de Trajano, cuyos fragmentos aparecen empotrados en el de Constantino, ofrece todavía color y fuerza; las escenas de cacerías ó de combates poseen un relieve y un movimiento extraordinarios; pero las bellas líneas desaparecen de ahora en adelante. Medio siglo después, en los bajorrelieves del Capitolio representando escenas de la vida de Marco Aurelio, la decadencia dió un paso más; el estilo se vuelve seco. Finalmente, en los bajorrelieves del arco de Septimio Severo (193-211) se advierte el último grado de la ignorancia y la barbarie; cuanto se conoce por ritmo, orden, proporciones, etc., ha desaparecido.» Desde el punto de vista propiamente estético puede afirmarse que todos los elementos y caracteres que distinguen el género histórico en la escultura romana pueden encontrarse en las obras de Pérgamo y en las esculturas de la escuela de Alejandría; así, pues, este género de escultura no contiene en sí nada que no se halle en la escultura de la época helenística. Los romanos consideraban poco á los artistas, que á menudo eran esclavos, y enaltecían en cambio mucho á su obra. De aquí que no se conserven nombres de maestros eminentes; no conocemos ninguno de los de los representantes de la brillante escuela de escultura romana. Y lo que acontece con la escultura sucede con las demás artes, y así desconocemos los autores del Panteón y del Arco de Tito y los mosaístas de la *Batalla de Arbelas*



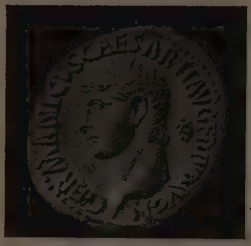
Roma. — Julia Soemia (Museo Vaticano)



1



2



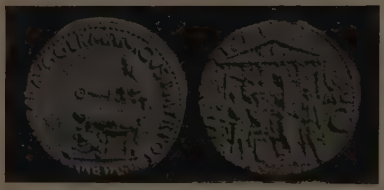
3



4



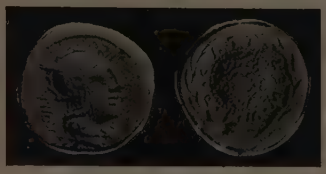
5



6



7



8



9

1. De Julia Maesa, abuela de Heliogábalo (m. en 223).—2. Bronce de Julia Soemia, madre de Heliogábalo.—3. Medio bronce de Germánico (año 19).—4. Moneda de oro de Marco Aurelio Juliano.—5. Moneda de oro de Flavio Julio Juliano.—6. Gran bronce de Germánico.—7. Aureo de Gordiano Pio.—8. Moneda de plata con la cabeza de Roma acuñada por Marco Cecilio Quinto.—9. Moneda simbólica de Roma

4. — *Pintura*

Aun cuando en el artículo PINTURA se ha hecho un estudio completo del desarrollo del arte pictórico en ROMA, bajo los epígrafes de la segunda parte del artículo: 4. *Pintura etrusca*, 5. *Pintura italogriega*, y 6. *Pintura romana*, no podemos menos de exponer aquí algunas generalidades que permitan formar una idea de conjunto de las artes romanas.



Roma. — Gran bronce de Marco Didio Salvio Severo Juliano Augusto

En las grandes tumbas etruscas, casi siempre las paredes de las cámaras sepulcrales estaban adornadas con pinturas al fresco. Las más notables han sido las descubiertas en la necrópolis de Tarquinii (Corneto), y en sus escenas se advierte una confusa mezcla de leyendas griegas y otras relativas á la demonología etrusca. Casi todas estas pinturas están realizadas sin habilidad: ésta sólo se echa de ver en el dibujo y colorido de las más recientes. De ellas dice el notable crítico de arte J. Martha: «Lo que presta á los frescos etruscos un valor especial, es que son como testigos de un arte desaparecido.... Las obras, todas las obras han perecido. Las pinturas de Etruria nos ofrecen de ellas como un reflejo lejano. Cuando los pintores de Tarquinii, de Clusium, de Caere, de Vulci, ejecutaban sus frescos, aplicaban procedimientos de dibujo, de composición, de coloración que no habían inventado, que poseían por una tradición importada y cuyo origen hay que buscarlo en las grandes escuelas griegas.» Antes que la literatura penetró en ROMA el arte griego, que en pintura ofrece como primeros nombres los de Gorgaso y Demófilo, llamados para decorar el templo de Ceres, Fabio Pictor y Annio Plauto. Lo que, según frase de Horacio, pudiera llamarse en arte la conquista de ROMA por Grecia, aconteció en el año 146, en que tuvo lugar la toma de Cartago y Corinto, y Grecia fué convertida en provincia. De aquella época son griegos casi todos los nombres de artistas cuyo recuerdo se conserva, entre los que hay que recordar á Alejandro de Atenas, que en Herculano pintaba pequeñas escenas murales. Las pinturas de aquella época que han sido conservadas, los frescos de la casa de Livia y de la Farnesina, las *Bodas aldobrandinas*, las danzarinas, cupidos y escenas de toda índole que cubrían las paredes de las más modestas casas de Pompeya, conservan la pureza adorable de la tradición de los grandes maestros y las representaciones murales de imaginarias construcciones que desafían las leyes de la gravedad, de tonos claros y ligeros á propósito para favorecer la claridad en las habitaciones; los paisajes y marinas, surcados por gráciles embarcaciones, constituían el ambiente en que los romanos se complacían en vivir, decorado que conservaba la gracia frívola del alejandrinismo. En la época republicana existía también la pintura de batallas como complemento de los triunfos. Al lado de los frescos merece mención especial la pintura á la encáustica, como en los retratos de sorprendente realismo conservados en el Louvre y en el *British Museum* y la rica serie hallada en Egipto en la que tan bien se traduce el tipo oriental. Fabio Pictor puede considerarse como el primer pintor romano, que en el año 304 llevó á cabo la decoración de un templo. Antes que él, Gorgasos y Demófilo, que llevaron á cabo la decoración de un templo de Ceres, en el siglo V a. de J. C., fueron griegos, como griego fué también Metrodoro, quien posteriormente pintó el *Triunfo de Paulo Emilio;* asiático Licón, que pintó los frescos del santuario de Júpiter y de la Gran Grecia; Pacuvio, pintor y poeta, á quien se debe la ornamentación del templo de Hércules, en el Foro Boario, en el siglo II de nuestra era. Es de notar en la historia de la pintura romana el hecho de que la cultivaron gran número de personajes principales, entre ellos el caballero Turpilio, contemporáneo de Plinio; Titidius Labeo, de alcurnia pretoriana; Pedius, de una familia de cónsules, etc. En este arte es digno de considerarse la rara habilidad con que lograba la impresión

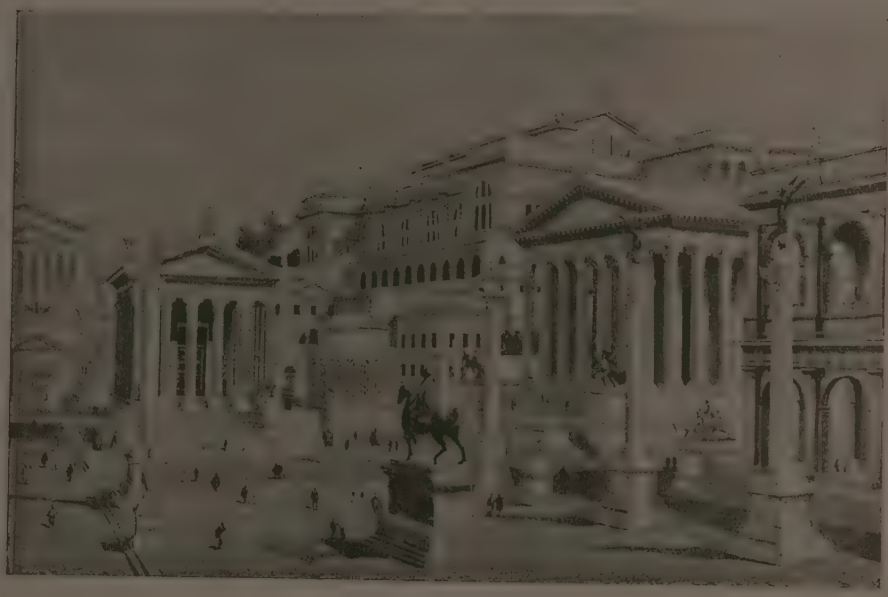


Roma. — Julia Paula



Roma. — Monedas (1500)

de las masas precipitándose al combate; el célebre mosaico de la *Batalla de Alejandro*, de Pompeya, es, sin duda, reproducción de un cuadro de su época. Es característico también de la pintura romana, al igual que en la escultura, el efecto chocante que obtenían los artistas aplicando escenas de una edad á otra, y así abundan las representaciones de niños realizando trabajos reservados á los adultos. A la pintura de la época romana á duras penas puede aplicársele este nombre: más que nada es griega ó más bien alejandrina por su inspiración, por el carácter general de la decoración, por el estilo y por los motivos ó sujetos que trata. En realidad, las pinturas de Pompeya son griegas, así como las demás obras halladas en ROMA pertenecientes á la misma escuela. La pintura decorativa, de la que una de las primeras muestras data del siglo II a. de J. C., perfeccionóse en tiempos de Augusto, merced al impulso del pintor Ludius, que ornamentó los muros de las casas con las pinturas que tanta boga alcanzaron y pueden admirarse en Pompeya. En pintura los romanos cultivaron también el retrato. Son pocos los que han llegado hasta nosotros, pero los autores de su tiempo hacen frecuentes referencias á ellos. En el frontispicio de los libros acostumbrábase también á pintar retratos en miniatura. Varrón publicó una colección de



Lado del Palatino



Lado del Capitolio

Reconstrucción probable del foro romano
(Según Canina, Becchelli y los trabajos de las Escuelas de Bellas Artes de París y Roma)

ellos que alcanzaba hasta la cifra de 700 retratos de personajes célebres.

5. — *Artes varias*

Mientras la escultura griega poblaba con sus últimas obras maestras las casas de los potentados y los palacios de los emperadores, también los griegos llevaban á cabo en ellos exquisitas obras de decoración; así dan idea de gracia y brillantez de ejecución los estucos que decoraban una casa del tiempo de Augusto, descubierta cerca de la Farnesina (en el Museo de las Termas). La decoración de los monumentos romanos ha sufrido tanto con la inclemencia de los tiempos y la incuria de las generaciones, que es imposible formarse una idea de su originalidad. Del mobiliario de los templos, termas y palacios sólo se han conservado candelabros y sillas de una gran perfección. El mosaico, cuya técnica debían á los griegos, llegó en ROMA á un alto grado de perfección, siendo en ella donde se comenzaron á confeccionar con él verdaderos cuadros que presentan la finura de un tapiz. El mosaico, llamado con razón la pintura para la eternidad, ya en cubos de mármol, ya en cubos de metal, es un arte romano por excelencia, pues los griegos lo practicaron en muy poca escala, mientras que en ROMA, á partir del siglo I de nuestra era, lo invade todo. Con él se componen cuadros transportables, se recubren los suelos y los paredes de las casas, los pavimentos y plafones de los templos, de las fuentes, etc. (V. MOSAICO. *Arte decorativo.)* En orfebrería los romanos descollaron por la elegancia, riqueza y fantasía de sus obras, como puede juzgarse por los objetos descubiertos en Bosco Reale (Museo del Louvre), Hildesheim (Museo de Berlín), etc. Constituye este arte una gran variedad de utensilios de formas variadas y pintorescas, delicados é ingeniosos. Hay que citar también la armería, pues los cascos, espadas, corazas, etc., aparecen cuajados de figurillas cinceladas ó repujadas con exquisito arte; puede citarse como ejemplo el *missorium* llamado de Aníbal. El mobiliario era suntuoso y elegante, presentaba gran variedad de combinaciones, pero siempre



Roma. — Casco romano (Museo Nacional, Leyden)

dentro de la más pura y sobria estructura. Todas sus formas, así como las de otros instrumentos, como los trébedes, candelabros, espejos y hasta en las cacerolas y marmitas, son prácticas y elegantes. La cerámica romana no encierra el interés de la griega, si bien es notable la barnizada de rojo brillante y decorada con relieves hechos con molde, que por llevar en el fondo el sello de la fábrica se llama *terrae sigillata;* en los vasos de bronce se reproducen con más arte los motivos que aparecen en las lámparas de tierra cocida y otros utensilios de esta materia. En las artes textiles llegaron los romanos á toda suerte de refinamientos; ejemplo de ello es el servicio de mesa de Heliogábalo, en el que, tejidas ó bordadas, se veían representadas todas las viandas que habían de componer el festín. La indumentaria, que por largo tiempo fué de una noble sencillez, á fines del Imperio trocóse en un lujo asiático y usábanse las togas bordadas con innumerables figuras.

G VOLPATO ROMA

Roma. — Marca de cerámica

Numismática. Véase el epígrafe *Numismática romana* en el artículo NUMISMÁTICA de esta ENCICLOPEDIA (t. XXXIX, págs. 90 y siguientes).

II. — MÚSICA

Dice el doctor Hugo Riemann en su *Catecismo de la Historia de la Música:* «Los romanos fueron un pueblo prosaico y práctico. El valor en la guerra y un sentimiento del bien público extraordinariamente desarrollado fueron las cualidades que los condujeron á la celebridad y grandeza; sintieron poca inclinación hacia las bellas artes y tuvieron escaso talento para su cultivo, menos todavía para cultivar el arte que imprime más profundas huellas en el espíritu: la música.» La severidad de este juicio no invalida su exactitud, por lo que atañe á la música, como se desprende de los datos musicales que pueden recogerse en el transcurso de la historia de ROMA. Para el estadista romano la música es un elemento indispensable á la vida social; en las ceremonias religiosas y cívicas, en el teatro y en los juegos *(ludi)*, su intervención es indicada, pero ocupa un lugar subordinado. No penetra en el alma del pueblo, y en los individuos que la practican se advierte, más que el fuego sagrado, un sentimiento de vanidad y un afán de exteriorizarse. Los romanos aceptan el sistema musical griego, mas no saben preservar su pureza (la cual, es verdad, tampoco es preservada por los mismos griegos de la época avanzada); tampoco se muestran en modo alguno creadores, imponiéndose la conclusión del musicógrafo Max Friedlaender: «Un arte musical romano, es decir, un arte en el sentido más elevado de la palabra, no ha existido nunca y sí únicamente un arte griego, trasplantado al suelo romano.» Los romanos no contribuyeron, pues, al desenvolvimiento general del arte de la música; no iniciándose con ellos nuevas orientaciones fecundas, sobrevino á la postre una decadencia fatalmente estéril. Más aún: la música, mezclada inevitablemente á la corrupción general, merecerá la condenación formulada más tarde por san Jerónimo: «Una doncella cristiana debiera ignorar qué cosas son la flauta y la lira, ni á qué usos son destinadas.» Y la naciente sociedad cristiana irá á inspirarse directamente en el pasado arte vocal helénico. Desde los primeros tiempos de ROMA, la música figura en los ritos funerarios, á imitación de los etruscos. También la música está vinculada á los fastos guerreros. Dionisio de Halicarnaso refiere en sus *Antigüedades romanas* que en el cortejo triunfal de Rómulo, después del sitio de Casina (749 antes de J. C.), todo el ejército entonaba un canto de loa á los dioses y á su caudillo. Nada se sabe acerca de tal música. Más adelante, los esclavos griegos importan la música de su país, pero ellos sólo la ejercen en los tiempos de mayor austeridad de costumbres. Ya en la época de los Gracos existen en ROMA escuelas de canto y de danza para jóvenes de ambos sexos; el estudio del canto acaba por ser transferido de los esclavos á sus señores; coros de mancebos y doncellas toman parte en las fies-

tas religiosas. Para un coro de este género compuso Catulo un himno en honor de Diana. Refiere Suetonio que en los funerales de Augusto el treno fué cantado por un coro de niños pertenecientes á las mejores familias. Según Horacio, los cantos en los templos de Venus iban acompañados por instrumentos de cuerdas y de viento:

lyra, berecintiae tibiae non sine fistula.

La poesía épica romana no requería como elemento inseparable el auxilio de la música; y la lírica no solicitaba el constante apoyo del canto ó del acompañamiento instrumental; deben interpretarse como recuerdo de prácticas artísticas helénicas, caídas en desuso entre los romanos, frases como *Arma virumque cano* (Virgilio) ó *Verba loquor socianda cordis* (Horacio). La tragedia conserva la institución del coro, despojado del carácter religioso originario; pero el coro va perdiendo su influencia dentro de la acción y acaba por ser relegado á los entreactos, durante los cuales canta piezas independientes de la tragedia. Con todo, Horacio expone la conveniencia de que estos fragmentos intermediarios no contradigan las intenciones del poeta, antes bien harmonicen en lo posible con ellas:

Neu quid medias intercinat actus
Quod non proposito conducat et haereat apte.

Nada se sabe en concreto de esa música incidental; debió de ser de escaso valor, como en general fué relativo el mérito de las mismas obras representadas, de las cuales apreciaba ante todo el público la aparatosidad. Un hecho referido por Tito Livio da á entender cuán poca importancia daba á la música el gusto romano: el poeta trágico Livio Andrónico, habiéndose puesto muy ronco representando un papel de una obra suya, porque el pueblo no le daba descanso, obtuvo licencia para que un mancebo cantase sus versos junto al flautista, mientras él hacía los gestos correspondientes ó danzaba ante los espectadores. En cuanto á la comedia, carece de coro y es dudoso que las escenas que en los manuscritos de Plauto llevan la indicación C *(Canticum)*, á causa de las diferentes medidas del verso, requiriesen el canto ó simplemente un acompañamiento instrumental. A falta de grandes artistas creadores, la Roma imperial posee instrumentistas de fama, por ende influyentes en altas esferas; así, Cicerón no puede prescindir del flautista Tigelio, que ha agradado al César. Los mismos emperadores se precian de ser buenos músicos: Calígula, Nerón, Tito, Adriano, Marco Aurelio, Cómodo, Caracalla, Heliogábalo y Alejandro Severo. Algunos de ellos no pasan de ser aficionados extravagantes, como Nerón, de quien puede trazarse una biografía seudoartística. Instruído en la música desde niño, ambiciona tanto como el Imperio la aureola de artista de genio; preséntase en público en Nápoles y en Roma, compitiendo con los músicos profesionales; realiza un viaje artístico á Grecia; odia y pierde á Británico porque le aventaja en el canto; crea un cuerpo de caballeros cuya misión es aplaudirle; llama á su lado al citaredo Terpno y tiene un maestro de declamación *(fonasco)*, encargado de la higiene y cultura de su voz; celebra su monstruosa idea del incendio de Roma cantando ante sus ruinas la destrucción de Troya, acompañándose con la lira; al morir, en fin, exclama con vanidad macabra: «¡Qué gran artista pierde el mundo!» A medida que Roma ensancha sus conquistas, acuden á la metrópoli elementos artísticos de todas las procedencias, abundando las cantatrices y bailarinas egipcias, indias, persas, sin olvidar las andaluzas, que se distinguen por el juego de crótalos, equivalentes á las castañuelas actuales. Del aparato que revisten á veces las manifestaciones musicales con el concurso de los más diversos elementos, da testimonio Séneca en una de sus *Cartas:* «A las voces de los hombres vienen á unirse los acentos de las mujeres y las flautas entran á mezclarse con el coro. Los conciertos de hoy exigen ejecutantes más numerosos que el mismo auditorio de tiempos pasados; mas, aunque todo esté lleno de cantores y rebosen del anfiteatro los tocadores de trompeta y en el proscenio resuenen instrumentos de todo género, tal número de sonidos diferentes entre sí engendra un agradable conjunto.» El primer instrumento en uso entre los romanos parece haber sido la flauta. La *tibia* romana era probablemente idéntica al *aulos* griego; su empleo en los entierros fué constante. Según Cicerón, la Ley de las Doce Tablas, poniendo límite á los gastos excesivos, había prohibido la asistencia de más de 10 flautistas en las ceremonias fúnebres. La *fistula*, ó flauta de pastor, debió de ser un instrumento de lengüeta ú otro artificio análogo, antecesor remoto del oboe moderno. En la época de Augusto la flauta había sufrido modificaciones importantes, no quedando del instrumento primitivo apenas más que el nombre; Horacio establece las diferencias de estructura y carácter en los siguientes versos, traducidos por Javier de Burgos:

Tibia non, ut nunc, orichalco vincta, tubaeque
Aemula; sed tenuis, simplexque, foramine pauco
Aspirare, et adesse choris erat utilis, atque
Nondum spissa nimis complere sedilia flatu:
Quo sane, populus numerabilis, utpote parvus,
Et frugi castusque verecundusque coibat.

La flauta no fué siempre como ahora
rival de la trompeta, ni ostentaba
con metal rico unidas sus junturas.
De una pieza no más era la caña,
con pocos agujeros y voz débil,
sólo para que al coro acompañara
y se oyese en teatros concurridos
de poca gente, aunque frugal y honrada.

La lira y la cítara griegas tomaron en Roma carta de naturaleza, desarrollando su tamaño, aumentando el número de sus cuerdas y llegando á ser preciosos objetos de arte, tanto por la elegancia de las formas como por el valor de los materiales de que estaban compuestas. Una de las reproducciones más interesantes que se conservan es la lira de gran belleza que figura en la pintura conocida por *La educación de Aquiles*, procedente de Pompeya y conservada en el Museo de Nápoles. Con la música y los músicos de lejanos países entraron en Roma sus instrumentos propios, como el *nabla* (laúd) egipcio y el *nebel* (salterio) hebreo. Los romanos, en consonancia con su espíritu guerrero, dieron importancia á los instrumentos militares. Era propia de la infantería la trompeta recta *(tuba)*, de sonidos graves, y propia de la caballería la trompeta curva *(lituus)*, de sonidos más agudos; existía también la *buccina*, de tubo plegado, forma primera del trombón actual.

III. — Religión

Al tratar de hacer un bosquejo histórico de la religión del pueblo romano se tropieza con grandes dificultades: á primera vista parece que la copiosa tradición histórica de que se dispone ha de permitir conocer á fondo la religión de aquel pueblo; pero á poco que se penetre en la materia, se ve la enorme separación que existe entre la historia tradicional y los hechos establecidos por la crítica moderna. Además, los historiadores romanos prestaron su mayor atención á la política, considerando á la religión como una simple subdivisión de la misma, y, por otra parte, de la religión propiamente tal se conoce casi únicamente el culto, el cual, en realidad, formaba parte de la vida pública. Los romanos tardaron mucho en constituir una doctrina filosófica y religiosa, y aun ésta la tomaron prestada de los pueblos á quienes sometían. Resta, pues el estudio casi exclusivo del culto oficial, apoyado en las fuentes (también bastante deficientes, como se verá más adelante), constituídas por la literatura clásica y los monumentos descubiertos en las excavaciones que en el decurso de los tiempos se han realizado.

Fuentes. Ocupan el primer lugar, en este terreno, las inscripciones reunidas en el *Corpus inscriptionum latinarum*, publicado desde 1863 por la Academia de Berlín, bajo la dirección de Mommsen. La distinción entre los textos políticos y los religiosos no es muy clara, por lo cual no se puede sacar el partido que fuera de desear, tanto del *jus Papinianum* como de los fragmentos que se conservan de los *assamenta ó carmina Saliaria*, que cantaban los salios en la fiesta de la primavera. Las *Tablas Eugubinas* (V.) descubiertas en la ciudad de Gubbio (1444) arrojan mucha luz para la historia de la religión romana, sobre todo entre los umbrios. Sirven asimismo de fuentes para la misma: los *libri pontificum*, en los que se expone el ritual y el derecho religioso; los *commentarii pontificum*, que contienen las decisiones y respuestas *(decreta et responsa)*; los *annales maximi* ó crónicas publicadas anualmente por el Pontífice máximo; los *fasti* ó parte del calendario, destinada á fijar los días judiciales y enumerar las fiestas y juegos públicos. La literatura refleja las disposiciones religiosas ó irreligiosas de la época á que pertenece, y desde este punto de vista es una fuente muy valiosa para la historia de la religión romana. En Virgilio se halla abundante información sobre costumbres y leyendas antiguas; el libro *De divinatione*, de Cicerón (más interesante por las antiguas leyendas y versos que contiene que por las ideas filosóficas que desarrolla), es asimismo un precioso documento, y los seis libros de los *Fastos*, de Ovidio, constituyen un arsenal de noticias y datos sobre las fiestas romanas y, de un modo general, sobre el calendario romano. Entre los escritores romanos que más detenidamente se ocuparon en la historia religiosa (fuera de Catón *el Viejo*, cuya labor literaria no se conoce más que por citas) figura en primera línea M. Terencio Varrón (que floreció hacia mediados del siglo I antes de J. C.). Varrón poseía una ciencia enciclopédica y compuso 74 libros, de los cuales conócese únicamente el titulado *Antiquitates rerum humanarum et divinarum*, por haberlo resumido san Agustín en su obra *De civitate Dei*. Al lado de Varrón merece citarse M. Verrio Flaco, que vivió en tiempo de Augusto y que en su obra *De verborum significatu* coleccionó gran número de nociones sobre la antigüedad romana. Finalmente, también en tiempo de Augusto vivió Higinio, al que se atribuye una colección de 277 *fabulae* (leyendas), compuestas á imitación de las de los mitógrafos griegos, que dan no poco conocimiento de la religión romana.

Orígenes. Los latinos fueron en su origen pastores nómadas; más tarde adoptaron poco á poco la vida sedentaria, cultivando el suelo, formando en un principio comunidades agrupadas en poblaciones pequeñas, y más tarde la ciudad de ROMA, y el desarrollo de su religión anduvo al paso del de su vida social y política. Aunque no puede admitirse que la religión romana primitiva sea una derivación de religiones totemísticas ó mágicas, es lo cierto que en las prácticas de la religión popular, sobre todo en la rural, se hallan resabios de magia ó de animismo y que todas las creencias romanas tienen, en lo que es verdaderamente típico de ellas, algo de supersticioso, muy propio de un pueblo campesino. La religión debió su desarrollo, sobre todo, á la conciencia que los latinos se formaron de las fuerzas de la naturaleza. Sentíanse rodeados de varios sistemas de fuerzas capaces de aplastarlos ó, por el contrario, favorecerles y labrar su prosperidad (el sol, las fuentes, la tierra, ciertos animales, los árboles seculares, etc.) y por lo mismo tuvieron estas cosas como sagradas; la encina fué dedicada á Júpiter; el lobo á Marte, etc. «El romano era de una simplicidad robusta, práctica, desprovista de imaginación, profundamente penetrada de la idea de contrato, tanto en derecho como en asuntos; consecuencia de esto fué el no inventar mitología ninguna. El romano no se presentó á sus dioses en forma humana, y mucho menos se preocupó de escribir leyendas acerca de los mismos. Antes de ponerse en contacto con los griegos, no dibujó ni esculpió sus divinidades; la antigua Vesta no estuvo representada más que por el fuego sagrado. Tampoco tuvo verdadera filosofía ni especuló sobre la naturaleza de Dios ni sobre el origen y el destino del Universo y del alma. El romano se preocupaba no de discurrir acerca del mundo, sino de servirse de él» (C. Martindale, en *Christus*, página 488). Según esto, lo que los romanos adoraban no eran divinidades antropomórficas, sino poderes sobrenaturales *(numina)*, seres sin sexo ni forma precisa y sin otro distintivo que la función que se les atribuía, la cual era eminentemente práctica. *(Sondergottheiten y Augenblickgottheiten*, como las llama Usener). Figuraban en primer término los *numina*, protectores del nacimiento y primer desarrollo del hombre: Educa y Potina enseñaban al infante á comer y beber; Cuba le guardaba en la cuna; Ossipago le robustecía los huesos; Carna le fortalecía las carnes; Statanus le enseñaba á tenerse en pie; Abeona y Adeona le adiestraban á andar; Fabulinus, Farinus y Locutius le enseñaban á hablar. Llegado el niño á la mocedad, Terduca le llevaba á la escuela, y Domiduca se encargaba de acompañarlo á su casa; Mens, Catius, Consus y Sentia le desarrollaban la comprensión; Voleta y Stimula le educaban la voluntad; Praestana, Pollentia, Peragenor y Strenia le daban fuerza para ejecutar, y así de lo demás. Seguían luego los *numina* de la vivienda familiar: Forculus guardaba las puertas; Limentinus, los umbrales; Cardea, los goznes. Finalmente, la agricultura tenía sus *numina* interesados en la cría del ganado y en el laboreo de los campos: Bubona velaba por los rebaños de bueyes; Epona, por las yeguadas; Pales, por los rebaños de carneros; Flora y Silvanus eran los tutelares de los pastores; Puta y Pomona, de los jardineros y hortelanos; Mercurius, de los mercaderes. Algunas veces estos poderes estaban ordenados en grupos, con un nombre colectivo, por ejemplo, las *Camoenae*, primitivamente las diosas de las fuentes; más tarde los sacerdotes hicieron una especie de letanía *(indigitamenta)* con los nombres de estos poderes (verdaderas divinidades amorfas) y fueron, según parece, estas listas la única innovación cultural ó religiosa de ROMA. Sin embargo, lo que andando el tiempo constituyó la religión romana propiamente tal era el Panteón romano, formado por las 12 divinidades que el poeta Ennio enumeró en sus dos versos y que se mencionan aquí solamente, por estar desarrolladas en sus artículos respectivos:



Roma. — La dea Nutrix

Juno, Vesta, Ceres, Diana, Minerva, Venus, Mars, Mercurius, Jovis (Jupiter), Neptunus, Vulcanus, Apollo.

divos que en su mayor parte deben su favor en el culto romano a la influencia griega, que principió ya en tiempo del dominio etrusco, ó sea á fines de la época

monárquica, identificándose á veces los nuevos dioses con espíritus adorados antes por los romanos, que así ascendieron á una categoría superior. Así, no pertenecían á los más antiguos dioses romanos los siguientes: Minerva, Apolo, Mercurio, Hércules, Esculapio *(dii novensides)*, que llegaron a ROMA ó de los pueblos vecinos ó de los griegos del sur de Italia. Hasta fines de la época monárquica parece haberse adorado como dioses principales los que formaron la tríada Júpiter-Marte-Quirino, sustituyéndose entonces por la etrusca constituída por Júpiter-Juno-Minerva. Esta última diosa fué seguramente forastera.

Júpiter es el dios indoeuropeo primitivo, del cielo resplandeciente, adorado por todos los pueblos latinos; á su lado figura Juno, su compañera habitual, la protectora del matrimonio y del nacimiento de la prole; Marte es el dios favorito de los romanos: el dios de la guerra; en su campo (Campo de Marte) se reunían cada cinco años los ciudadanos romanos, equipados militarmente, para una purificación solemne y un empadronamiento general. Jano y Vesta son dos divinidades que se hallan á menudo asociadas, como lo habían estado en su origen Para los antiguos habitantes del Lacio, la puerta de la casa *(janua)* y el hogar *(festia ó hestia)* eran dos cosas sagradas, y de aquí surgió el culto de Jano y de Vesta, á modo de institución inseparable. Minerva era la diosa de la razón, de la reflexión, del cálculo y de la invención. Neptuno era el dios del mar, que aplacaba su furia ó la excitaba, según convenía á los designios de Júpiter. Vulcano forjaba los rayos que, lanzados por *Jupiter tonans* ó *Fulgur*, herían á los mortales. Apolo presidía á las Musas, era el sol bienhechor y el médico que curaba las dolencias de la Humanidad. Finalmente, Ceres protegía las cosechas, y Diana la caza. «Estos primeros personajes del Panteón romano, dice Chantepie de la Saussaye *(Manuel d'histoire des religions)* no tenían sino una fisonomía poco caracterizada y no se distinguían, en el fondo, de las varias clases de dioses y espíritus que formaban la religión romana.» El carácter de ésta no se revela sólo en la concepción que el pueblo se forjó de la divinidad, sino también en las fiestas que instituyó en honor de la misma y que aquí (no pudiendo enumerarlas todas) se reducen á tres grupos, á saber: las fiestas agrícolas, que revelan el fondo utilitario de la espiritualidad romana; las fiestas domésticas, en las que se ve la evolución de un culto privado y familiar en un culto oficial y social, y las fiestas de los muertos. Por lo que respecta á las primeras, además de las celebradas del 1.° al 23 de Marzo en honor de Marte y que terminaban con la reunión en el Campo de Marte, según se indicó antes, en Abril eran en gran número: el 15 se celebraba en honor de la diosa Tellus (la diosa de los campos sembrados) la fiesta de los *fordicidia;* el 19 se celebraban las *cerialia*, en honor de Ceres (la diosa de la fuerza productora); las *parilia* del 21 de Abril son muy conocidas por la relación que de ellas hizo Ovidio en los *Fastos* (IV, 721-782). En la fiesta dedicada á Pales (divinidad protectora de los rebaños) encendíanse hogueras de paja y ramas de olivo y laurel rociándolas con azufre, y el pastor saltaba por encima de ellas y luego hacía pasar su ganado. El 23 de Abril se celebraban las *Vinalia;* el 25, las *Robigalia;* finalmente, el 17 de Diciembre, las *Saturnalia*. Las fiestas domésticas constituían el nervio de la vida privada de los romanos: al lado de Jano y de Vesta se honraba á los Penates, dioses de la despensa *(penus)*. Este culto franqueó después los dominios del culto privado, viniendo á ser oficial, y pronto la ciudad tuvo, como la casa, sus Penates. Lo mismo sucedió con los Lares, genios de la casa, uno de los cuales, el *Lar familiaris*, recibía un culto especial á cada suceso familiar que ocurría. Al igual que la casa, cada barrio tenía sus genios protectores, á los que se honraba con la fiesta de los *Compitalia* en Diciembre ó Enero. Por lo que atañe al culto de los muertos en la religión romana, se trata de él en los artículos CULTO DOMÉSTICO. *Hist.* y LEMURES.

La religión romana en tiempo de la República. Todo este conjunto de prácticas, que revelaban en el pueblo romano unas creencias informadas de un gran temor reverencial á la divinidad, constituía lo que los romanos llamaban *religión de Numa*, del nombre del rey á quien la leyenda atribuía la primera legislación religiosa; aunque lo probable es que hasta la dinastía etrusca no comenzase el verdadero culto de los grandes dioses en la forma histórica. Esta religión, empero, había de empezar á transformarse en los últimos tiempos de la monarquía, y esta evolución continuó bajo la República. «La causa principal de este cambio (que no fué ni universal ni inmediato) hay que buscarla en el helenismo que se introdujo en la sociedad romana, ó sea en la infiltración de las ideas, leyendas y costumbres griegas que en el comercio y la guerra tuvieron su vehículo penetrando en el ambiente romano. La Etruria, que dió á los romanos su última dinastía, y la Grande Grecia fueron los centros principales de donde irradiaron estas influencias exóticas.» (C. Martindale, ob. cit., pág 504.) Esta metamorfosis se fomentó incluso con la importación de ciertas ceremonias griegas que invadieron el ritual romano. El año 399 a. d. J. C. se celebró oficialmente el primer *lectisternium*, rito genuinamente griego. Desde entonces los dioses de Grecia se introdujeron sucesivamente, y á su contacto los dioses indígenas se modificaron, se adaptaron al gusto moderno, adornáronse con mitos y leyendas griegas y aun algunos se identificaron del todo con las divinidades helénicas. Diana se asimiló á Artemis; Ceres á Démeter; Venus á Afrodita; Liber Pater á Dionisos; Marte á Ares, etc. Hacia esta misma época se ve renacer una tendencia siempre más ó menos activa en ROMA, ó sea la de divinizar las virtudes favoritas de los romanos y elevar templos en honor de las mismas, por ejemplo, á la *Bona fides*, á la *Concordia*, al espíritu *(Mens)*. Siguiendo por este camino de degeneración religiosa, se llegó á aquel estado lamentable que Horacio y Propercio describieron diciendo que las telarañas cubrían los altares, que las imágenes sagradas se habían ennegrecido por el polvo y el humo en los santuarios en ruinas. Era que la influencia griega no solamente había importado ritos nuevos, sino que había introducido un nuevo espíritu de escepticismo irreligioso, encarnado en los artistas y dramaturgos, como Plauto y Terencio, y que no podía menos de debilitar en el alma romana el respeto á los dioses y á los ritos sagrados. En el mismo Cicerón (uno de los espíritus más cultivados de aquella época y que, por lo mismo, era el más apto para substraerse á la influencia extranjera) campea aquel modo de ser tan común en las clases directoras de la época que se estudia. En él se distinguen tres hombres: el hombre de Estado, que en sus discursos ante el pueblo cree en los presagios é invoca á los dioses; el filósofo, que vulgariza las ideas griegas y expone con elocuencia hermosas tesis sobre Dios y la inmortalidad del alma, y el hombre privado, que en su correspondencia deja entrever la influencia de los principios morales, pero rara vez la de los motivos religiosos propiamente tales, habla poco de los dioses y se muestra vacilante en su creencia en la inmortalidad del alma. La degeneración religiosa llegó á un grado tal, que ya no quedó en pie más que el culto de los muertos, y ello debido á que los romanos se hallaban en presencia de una terrible realidad que les obligaba á mirar más allá de la vida; pero aun en esto se ponía de relieve el cambio operado en el espíritu religioso y que se revelaba en los epitafios grabados en los mausoleos que orlaban las vías romanas, muchos de ellos rebosantes de materialismo cínico y gro-

sero. A pesar de todo, por medio de este culto á los muertos se perpetuó el espíritu religioso que había de transmitirse á otra edad.

La religión romana en tiempo del Imperio. Con Octavio brilló una nueva era para ROMA, y en esta renovación tuvo no poca parte el espíritu religioso. Este emperador empezó por darse a sí mismo el nombre de *Augustus*, que en la antigua lengua latina designaba lo que estaba consagrado al servicio divino; con ello el emperador se convertía para ROMA en un representante de la divinidad. Su primera labor práctica fué mandar reconstruir los templos y santuarios caídos, mereciendo que Tito Livio le diese el glorioso dictado de *templorum omnium conditar ac restitutor* (IV, 20, 7). Restableció las ceremonias caídas en desuso; prolongó los festejos populares de las Saturnales; aumentó los colegios de los pontífices; popularizó los cultos de significación dinástica; dió vida y esplendor á los *Ludi saeculares*, transformándolos de fiesta sombría y triste (consagrada á Proserpina) en una solemnidad de triunfo y alegría. Estas reformas y otras, que sería prolijo enumerar, rodearon á la persona del emperador de una aureola religiosa, á lo que se añadió el agradecimiento de todos los interesados en el florecimiento del culto, sobre todo los pontífices. En virtud de este prestigio adquirido, el propio Augusto, á la muerte de Lépido (13 a. de J. C.), se adjudicó el Pontificado supremo con la presidencia efectiva de los grandes cuerpos religiosos; pronto empezaron á organizarse fiestas que recordaban los principales hechos de su vida. El nombre de Augusto entró á formar parte de las fórmulas precatorias, y la leyenda rodeó su nacimiento y su infancia y adolescencia de un halo luminoso, agrandado por los cantos de los poetas. De este cúmulo de honores á la divinización no había más que un paso, y, en efecto, pronto se vió desarrollarse un culto en el verdadero sentido de la palabra. «A contar desde las postrimerías de la República, las almas se hallaban prontas y dispuestas á una transición de este género; la filosofía había esfumado, obscurecido la separación entre la naturaleza divina y el hombre. Griegos y romanos habían imaginado una especie de intermediario, el hombre *theios, divus*, al que hacían de un modo privilegiado el vehículo de lo divino: en vida, la divinidad habitaba en él; muerto, entraba en relaciones aún más íntimas con ella, y se ponía á su lado en cuanto á categoría» (C. Martindale, ob. cit., pág. 512). De este modo el culto imperial fué un hecho y constituyó una de las formas principales de la religión oficial. Los emperadores quedaron divinizados, y aun los más indignos no tuvieron empacho en titularse, por ejemplo, hijos de Minerva (como Domiciano), ó hermanos de Júpiter (como Calígula). En provincias este culto del emperador, asociado al de la diosa Roma, alcanzó gran importancia religiosa y política; en las ciudades y municipios fundáronse colegios *(Augustales, Seviri)* para honrar á la divinidad imperial. La participación en este culto llegó á ser la expresión de la lealtad constitucional en el Imperio romano, y la negativa á asociarse á él fué para los cristianos el motivo de muchas de las persecuciones y martirios que sufrieron. Sin embargo, este culto imperial era demasiado exterior y oficial, no respondiendo á ciertas necesidades más profundas del alma humana, en la cual (particularmente en provincias y entre la gente del campo) reinaba una especie de devoción ingenua y aun supersticiosa (de la que se hallan claros vestigios en las *Églogas* de Virgilio y en algunas odas de Horacio), deseos de purificación, de expiación, de unión con la divinidad, todo este cúmulo de sentimientos que forman el misticismo, tan natural en el espíritu humano. Este vacío vinieron á llenar las religiones orientales, constituyendo el último esfuerzo del paganismo agonizante, antes del triunfo definitivo de la religión cristiana. Los cultos orientales que mayor arraigo obtuvieron entre el pueblo romano en los últimos tiempos del Imperio fueron los de Isis y Osiris, Atis y la Cibeles frigia, y, sobre todo, el de Mithra; de todos los cuales se trata en sus respectivos artículos en esta ENCICLOPEDIA.

IV. — CIENCIAS

Prescindiendo de la literatura propiamente dicha, que se ha tratado ya en otra parte, y de las ciencias y artes más relacionadas con ella, como la historia y la retórica, nos limitaremos aquí á una sucinta relación del desarrollo científico de ROMA. La cultura romana en este concepto parece haberse iniciado cuando las guerras de conquista hicieron conocer las ciencias y letras de Grecia. El nombre de los Escipiones y de Valerio Mesala va indisolublemente unido á esta benéfica influencia del genio helénico en ROMA. El arte de la guerra fué objeto de un tratado didáctico por Catón, con el nombre *De Re militari*. Las matemáticas fueron cultivadas por Manio Acilio Glabrio y por Marco Fulvio Nobilior, aplicándolas á la cronología. En cuanto á la astronomía, fué estudiada primeramente por Gayo Sulpicio Galo. Abundaban las pequeñas enciclopedias en forma de manual, distinguiéndose Catón como autor de una de ellas. La filosofía se propagaba con las enseñanzas del pontífice Quinto Scévola y de Varrón, en harmonía con la religión romana. La ciencia arqueológica dió lugar á los tratados de Hemina, Marco Junio y Tuditano. Es carácter general de la cultura romana, durante los días de la República, el empírico y práctico por excelencia. Así, mientras la filosofía aparecía sólo en manuales traducidos del griego, la jurisprudencia forense se exponía en el tratado del *Jus civile* de Scévola. La medicina apenas pasaba de los recetarios de Catón, pero abundaban las obras de agronomía. Es más aún; la cultura helénica, la única que conoció la antigüedad, hubo de luchar con grandes obstáculos para entrar y arraigar en ROMA. La actividad filosófica, aunque emanada de fuentes helénicas, comenzó con Cicerón en sus célebres tratados *De natura Deorum, De divinatione, de Republica* y de *Officiis*. Distinguiéronse como propagadores de sistemas filosóficos especiales Filodemo de Celesiria y Sirón, que defendieron el epicureísmo. Acompáñalos en forma poética Lucrecio, en su famosísima obra *De natura rerum*. Tiranión el gramático dió á conocer la filosofía aristotélica, que popularizó después Andrónico de Rodas. La escuela predominante en Roma entre la sociedad culta fué la neoacadémica con un fondo de probabilismo y eclecticismo. La cultura seguía, entre tanto, haciendo progresos en ROMA, donde iban acumulándose las bibliotecas de Oriente y de Grecia. Paulo Emilio trasladó la de Perseo de Macedonia y Sila la de Apelicón Teyo el ateniense. El famoso Tito Pomponio Atico traficaba y se lucraba con la venta de manuscritos célebres, ávidamente leídos, como se desprende de las cartas de Cicerón. La primera idea de una biblioteca pública se debe á César, que nombró conservador de ella á Varrón y Asinio Polión. El emperador Augusto fundó otras dos: una en el monte Palatino y otra en el pórtico de Octavio, ambas concurridísimas. En las *Acta Diurna* oficiales que comenzara á publicar César y continuara Augusto aparece ya la prensa periódica. Sin embargo, el carácter puramente administrativo y de gobierno de tales diarios y al fin su prohibición de circular fuera de los departamentos del poder, hicieron ilusoria su influencia en la cultura. Las ciencias matemáticas hubieron de alcanzar al final del período republicano cierto grado de esplendor, como lo prueba la reforma del calendario por Julio César. La geografía enriquecióse con la relación de los viajes del rey Juba de Mauritania á las Islas Afortunadas, de Vipsanio Agripa, de Policleto, Jenudoxo y Teodoto. Estos tres últimos practicaron

trabajos geodésicos por orden de César, que fueron continuados en tiempo de otros emperadores. La astronomía era poco cultivada en ROMA, no pasando de superficiales los conocimientos que de ella tenían los hombres más ilustres, como Cicerón, que, no obstante, escribió un poema acerca de ella. La filosofía continuó, en tiempo del Imperio, su evolución, declarándose francamente estoica con Lucio Anneo Séneca. Este, en sus inmortales *Epistolae*, como en sus tratados *De ira*, *De brevitate vitae* y de *Consolatione ad Helviam*, trató de filosofía moral. En cambio, en sus *Quaestiones naturales* resumió magistralmente los conocimientos de su época acerca de física, geología, meteorología, astronomía, geografía, mineralogía, etc. Con Plinio *el Viejo* aparecen ya tratadas doctrinalmente las ciencias naturales en todos sus aspectos. Así, estudió en su *Historia natural* la zoología, la botánica y la mineralogía descriptivas, partiendo de hechos de observación propia notabilísimos y otros recogidos de tradiciones orales ó escritas no siempre fidedignas. Pomponio Mela, en su obra geográfica *De situ orbis*, reprodujo en forma concisa y elegante las noticias de Eratóstenes. Las matemáticas aplicadas aparecen en los tratados de Sexto Julio Frontino, como son los llamados *De aquaeductibus* y *Strategemata*. Con Junio Moderato Columela se desarrolla la agronomía romana, antes desconocida ó reducida sólo á preceptos empíricos. La medicina, que comenzara en ROMA por el influjo de las prácticas griegas, adquirió un tipo aparte y verdaderamente nacional con la obra de Augusto Aurelio Cornelio Celso. Las ciencias naturales hallaron un observador estudioso en el médico Escribonio Largo, que trató principalmente de botánica. En cuanto á Paladio, que tan popular debió de ser durante la Edad Media, es sólo un recopilador de los trabajos de Catón, Varrón y Columela. Pertenece más bien á la medicina popular que á la científica el nombre de Sereno Samónico. En cambio, debe contarse entre los autores médicos más renombrados del Imperio romano á Celio Aureliano, que puede considerarse como el fundador de la neurología. Igualmente importa mencionar á Sexto Placidio Papiriense; á Vindiciano Afer, anatómico y terapeuta; á Casio Félix y á Teodoro Prisciano. La cultura médica literaria de ROMA fué siempre escasa y de segunda mano, siguiendo los modelos griegos, como Asclepíades y Dioscórides. El mismo Galeno no puede tenerse como autor latino, ya que no se valió de este idioma en ninguna de sus obras. Lo propio cabe decir del emperador Marco Aurelio Antonino y sus tratados filosóficos. En cambio, la literatura jurídica romana es superior á la de cualquier otro pueblo de la antigüedad, como lo prueban los nombres de Gayo, Paulo, Ulpiano, Papiniano y Modestino. Al mismo tiempo la ciencia teológica con el credo cristiano hallaba autores de tanta valía como Tertuliano, Minucio Félix y Lactancio. La filosofía pagana ofrecía, entre tanto, las obras de Sexto Empírico y Moderato, que defendían el eclecticismo. Con el renacimiento del paganismo durante el reinado de Juliano *el Apóstata* aparecen nuevas obras de filosofía y, ante todo, las del mismo emperador. Este, en sus *Panegiricos*, *Himnos* y *Cartas*, y muy particularmente con el *Misopogon*, prohijó la cultura pagana, que en vano trató de restaurar. Sin embargo, por alarde de erudición, sus obras fueron escritas en lengua griega, por lo que sólo en el concepto puramente histórico pueden figurar en la cultura romana. Las ciencias filosóficas ofrecen como cultivadores á Servio, á Atico Tirón Delfidio, Nono Marcelo de Tívoli, Pomponio Festo, Fabio Furio, Planciades y Fulgencio. A todos ellos fué superior Símaco, que, sin embargo, no ha visto confirmada por la posteridad la fama que le dieron sus contemporáneos. Aun el gran filósofo cristiano Prudencio, al refutarle, le hace superior á Cicerón, pero todo esto prueba la decadencia de los estudios en ROMA. El género anecdótico en filología, que comenzara por inspirar las *Noches áticas* de Aulo Gelio, se extendió cada vez más, aunque sin igualar nunca su modelo. Las ciencias morales y políticas se desarrollan entre la controversia filosófica y religiosa del tiempo. Tal ocurre con las *Cartas* de san Jerónimo, la *Ciudad de Dios*, de san Agustín, y las obras oratorias de san Ambrosio. Al mismo tiempo aparecen las recopilaciones de toda suerte de conocimientos con el *Satyricon*, de Marciano Mineo, Félix Capella y el *Liber Memorialis* de Lucio Ampelio. Lo propio cabe repetir de los *Indigitamenta*, de Censorino, donde se trataba confusamente de todas las ciencias. Aun la agronomía era objeto de compendios, como el de Vindalio Anatolino, que recogía las nociones de los clásicos. Las ciencias militares fueron tratadas doctrinalmente por Flavio Vegecio Renato en su *Epitome institutionum rei militaris*. La cultura antigua iba desapareciendo gradualmente de ROMA, como lo prueban las supersticiones de que se hallan infestados todos los escritos. Marcelo Empírico y Teodoro Prisciano, en sus obras de medicina, intercalan toda suerte de fórmulas y conjuros con el nombre de *recetas físicas y filatéricas*. La famosa *Medicina Plinii*, que tan en boga estuviera en la Edad Media, posee, en realidad, muy escaso valor científico. Cierto que la cultura romana no acaba con la caída del Imperio, ya que prosigue su influjo en los países sometidos á aquél. Sólo en el concepto histórico, pero no en el cultural, pueden separarse de los autores romanos á Isidoro de Sevilla, Beda *el Venerable*, Alcuino, Boecio y Casiodoro. En realidad los conocimientos científicos y aun los métodos didácticos pasaron de ROMA á los pueblos medievales casi en su totalidad. Y este poderoso ascendiente de la cultura romana se mantuvo en realidad hasta el Renacimiento, que á su vez invocaba aquéllos como el ideal de vida y costumbres. Si el valor de los estudios romanos es por sí relativamente débil, no así el indirecto ó de transmisión. Gracias al poderío de ROMA, se mantuvieron y conservaron en el mundo antiguo los esfuerzos del pensamiento helénico en todos los ramos del saber humano. Este papel era comprendido ya de Plinio *el Viejo*, quien se avergonzaba de lo poco que los romanos, á pesar de adueñarse de tantas naciones, hicieran para los progresos de la inteligencia. El hecho, que se explica quizá por el temperamento psicológico de los ciudadanos de ROMA, nada inclinados á la especulación filosófica, no les causó jamás rubor alguno. Grecia siguió siendo mirada como el verdadero foco de cultura para los romanos, cuya juventud estudiosa se preparara siempre en Atenas. Tal ocurrió con Cicerón, César, Bruto, Craso y tantos otros oradores y escritores. Aun en el período de la decadencia del Imperio no se perdió ni amenguó siquiera la admiración romana por Grecia. Príncipes y magnates rivalizaban en colmar de honores y beneficios á los intelectuales griegos y atraerlos á ROMA. En cambio, las demás civilizaciones que absorbiera en sus conquistas el pueblo romano fueron desdeñadas siempre como bárbaras. Y esto no sólo se repitió con las mal conocidas de Etruria, Galia é Iberia, sino aun las venerandas de Egipto, Fenicia, Siria y Palestina. Sea como sea, el genio eminentemente práctico de los romanos hizo que se dedicara á multitud de aplicaciones científicas, á pesar de lo imperfecto de sus conocimientos teóricos. Tal ocurrió con los grandes trabajos de minería, arquitectura, sanidad, vialidad, etc., que hacen suponer á sus autores al corriente de muchos datos científicos. Lo propio cabe decir de la navegación, el arte militar, la agronomía, la banca, etc. Los romanos supieron apoderarse de cuanto los investigadores de los demás pueblos hallaron y adaptarlo á sus necesidades. Además, el prejuicio y la vanidad del patriciado contra el trabajo que cundiera luego en las demás clases sociales aleja-

ban de todo estudio científico. Estos no quedaban á cargo del Estado, que sólo excepcionalmente se preocupaba de instrucción pública, sino de profesores nómadas que recorrían las ciudades más florecientes del Imperio romano. Por los escritos de Luciano y Filóstrato sabemos que esta vida vagabunda y aventurera era la corriente aun para los más renombrados maestros. Apolonio de Tiana, Galeno, Polemón y Apuleyo siguieron esta existencia, que no dejó, sin embargo, de serles provechosa. Además, las conferencias docentes se multiplicaban en todo el Imperio, tratándose en ellas de los más elevados temas de especulación científica. Los tratados de Cicerón y las cartas de Plinio *el Joven* nos enseñan multitud de ejemplos de esta clase en ROMA. Al propio tiempo los libros didácticos y obras de polémica contribuían á divulgar los conocimientos científicos. Los más ilustres autores, como Tito Livio, Tácito, Suetonio, Séneca y Cicerón, no se desdeñaron de dirigirse al gran público en vez de reservarse como otros más delicados para una concurrencia selecta en sus lecturas. Todo esto hace creer que el nivel de cultura fuese más alto de lo que generalmente se supone al pueblo romano. Aun entre las clases serviles, como los esclavos, eran muchas los que poseían no ya conocimientos, sino lo que llamaríamos hoy carreras científicas. En las filas de la esclavitud se hallaban, en efecto, retóricos, filósofos, profesores, médicos, marinos, arquitectos, cuyos trabajos enriquecían á sus dueños. De todas suertes, si la especulación científica nunca fué de primer orden en ROMA, los resultados prácticos deben considerarse positivos. Las termas y cloacas contribuyeron poderosamente á la excelencia de la sanidad pública en ROMA. Las colecciones zoológicas y herbarias de ricos particulares, como Luculo y Apicio, fomentaban los trabajos en biología. Los viajes, ya con fin comercial, ya de recreo, contribuyeron á la difusión de la geografía. No cabe negar, por otra parte, que los romanos se anticiparon á muchas invenciones, ya útiles, ya meramente agradables de nuestros días. Tal ocurre con la calefacción central, que aparece mencionada en las *Epistolae* de Séneca. Es posible que los estragos y ruinas de la guerra y del tiempo hayan hecho perecer otras muestras de la habilidad romana con las aplicaciones científicas. Numerosas son, por otra parte, las que nos ha legado aquella civilización con sus caminos, fuertes, anfiteatros, templos, útiles é instrumentos de trabajo profesional y que corroboran lo dicho. La unidad y firmeza del poderío romano que aseguraba la paz del mundo permitió libremente la labor científica en todos sus aspectos. La Grecia expirante halló en el Estado romano el defensor de su vida intelectual, única que le quedaba, y de esta suerte propagóse por doquier. Son, en efecto, las tradiciones latinas las que conservaron en todo el Occidente de Europa la tradición helénica en las ciencias. Este papel, análogo al que los árabes representaron para el Oriente, merece ser siempre recordado y encomiado. La cultura romana fundió, por decirlo así, todos los pueblos europeos en uno dentro del orden intelectual, y cuanto se ha progresado después científicamente se debe al impulso que aquélla comunicara. A falta de su intervención salvadora, es posible que el rico legado de la ciencia griega se hubiese perdido entre el fragor de las irrupciones bárbaras.

V. — VIDA ROMANA

1. — *La familia y las costumbres*

El Estado romano constituyó la familia con una precisión y espíritu de consecuencia admirables, fundando en ella su propia constitución. De la familia procedía la *gens;* de ésta las *curias;* de las curias (diez) el pueblo de los perfectos ciudadanos. Cada patricio tenía dos nombres: el individual *(praenomen)*, por ejemplo, Publio, Marco, ordinariamente escrito con abreviación, como P., M., y el nombre de la gente *(nomen gentile* ó simplemente *nomen)* como Julio, Tulio. Más tarde, la mayor parte usaron también un nombre de familia hereditario *(cognomen)*, como César, Cicerón. Esta relación de familia se conservaba aun después de la muerte. Las imágenes de los antepasados y toda la descendencia acompañaba á los muertos en los sepulcros pertenecientes á la familia, sepulcros consistentes en un aposento. Más tarde se introdujo la costumbre de incinerar (en la familia Cornelia se incineró por primera vez Sila). En el interior de la familia mandaba primitivamente el *pater familias* con poder tan ilimitado *(patria potestas)* sobre todos los miembros de la casa, que tenía incluso el derecho de alquilar, vender ó matar á sus hijos. Los niños eran educados en la casa paterna y formados, ó bien por un preceptor doméstico ó en las escuelas, primero sólo en la lectura, escritura y cuentas por un maestro elemental *(litteratus* ó *grammaticus)* y después de las guerras púnicas, además, en las literaturas romana y griega por un *rhetor*, enseñanza en que se comentaban las mejores obras. Los muchachos al principio, después de cumplir los diez y siete años, luego los diez y seis, quince y hasta catorce, eran recibidos entre los ciudadanos con festejos, dejando el vestido de los muchachos (la *toga praetexta)* y poniéndose el de los hombres *(toga virilis)*, pero á pesar de esto permanecían sujetos á la patria potestad hasta que el padre moría ó perdía el derecho de ciudadanía, por ejemplo, con el destierro. Las muchachas salían de la familia por el casamiento, como también de la patria potestad, pero solamente para pasar á la de su marido ó á la del padre de éste, aunque, por lo demás, las mujeres casadas *(matres familias* ó *matronae)* tenían en ROMA una posición respetada. Una parte importante de las familias la formaban también los esclavos, de los que un solo señor poseía á veces millares y que en tiempos de los emperadores formaban por lo menos el doble de la población libre de ROMA. Eran utilizados para los diferentes servicios en la casa y para trabajos en el campo y estaban, naturalmente, sometidos al poder ilimitado de sus dueños. Sin embargo, el tratamiento que se les daba, especialmente á los esclavos domésticos, era en la época antigua suave y sólo empeoró cuando aumentó su número, para volver á mejorar en tiempo de los emperadores.

La ocupación principal de los romanos era, en la época antigua, la agricultura, que fué siempre tenida en alto honor. Los oficios manuales ejercíanse por ciudadanos libres, pero no se consideraban honoríficos. Las clases elevadas se dedicaban á la vida pública y tardaron en ocuparse de otras cosas. Sólo con las conquistas fuera de Italia tomaron incremento los negocios y las especulaciones, con las cuales la nobleza y los équites de diferentes modos (fabricación, navegación, negocios al por mayor) se enriquecieron igualmente.

Por lo que atañe á las costumbres, el advenimiento de César al poder y ya mucho antes desde las grandes conquistas en Asia y Africa, había cambiado por completo la sencillez patriarcal de ROMA. Esta, de comunidad agrícola y pastoril con vida familiar y austera, transformóse en metrópoli mundial con su lujo, refinamiento y vicios. Ninguna ciudad del mundo antiguo superóla en este concepto, y así mereció la alabanza de unos autores y las censuras de otros, según las ideas morales y sociales de cada uno. Los grandes hallaban ocasión de desplegar su fausto y riqueza y los trabajadores é industriosos los medios de ganarse su sustento. La efervescencia y agitación de la vía pública despertaba en Juvenal y Marcial las mismas quejas que provocan las modernas urbes. Si durante el día el tumulto era indescriptible por los carruajes, vendedores, talleres, mendigos, etc., en cambio por la noche el espec-

táculo era siniestro. Lo desierto de las calles y la obscuridad de las mismas constituía un peligro constante á causa de los ladrones, ebrios y calaveras espadachines. Ni las mismas viviendas estaban al abrigo de asaltos nocturnos; así eran objeto de toda clase de precauciones, como cerraduras y campanillas de alarma. Además, las casas, construídas á la ligera y de malos materiales, daban con frecuencia pábulo á la ruina y el incendio. La carestía y el hambre fueron la continua pesadilla de los romanos, puesto que aquella gran aglomeración sólo dependía de las subsistencias de ultramar. En cuanto á la insalubridad de la campiña, era ya proverbial y dió lugar á epidemias mencionadas por Galeno y Celio Aureliano. La corte dió siempre el ejemplo en lo referente á las costumbres, haciéndolas frugales y nobles cuando reinaba un Vespasiano ó un Marco Aurelio, y disolutas en tiempo de un Cómodo y un Heliogábalo. Aun en la esfera intelectual dominaba en absoluto la moda que dictaba el césar, y así todo el mundo se hizo músico ó retórico en el reinado de Nerón. La énula, la chirivía, la turca hiciéronse de uso favorito sólo por consumirlas en diferente época la familia imperial. A medida que se consolidó el régimen monárquico y se debieron á la munificencia regia los mejores y más lucrativos cargos, cesaron las distinciones antiguas de clase. Libertos y extranjeros fueron los que formaron la camarilla, servidumbre y aun administración de muchos emperadores. El sacerdocio, la milicia, la hacienda, el servicio palatino, las legaciones á otros príncipes confiáronse poco á poco á semejantes hechuras del favor cesáreo. Así la aristocracia de raza de los Escipiones y Metelos vió eclipsarse su nombre, prestigio y fama ante viles esclavos, como un Licinio, un Crisógono, un Palas. Estos deslumbraban ó insultaban con sus palacios, joyas, ropajes, termas, jardines, adquiridos con la venalidad de sus gracias. La insolencia de estas gentes era casi inconcebible, y así el favorito Narciso se jactaba de no dar órdenes á sus servidores más que por gestos. Pululaban en la corte imperial los actores, bailarines y mímicos, que disponían de enorme influencia. «Es una Pelopea quien hace la prefecta, decía Juvenal, y una Filomele la tribuna.» No faltaron, por otra parte, individualidades de elevado valor en la corte palatina, como lo prueban los nombres de Séneca, preceptor de Nerón; Frontón, que lo fué de Marco Aurelio, y Quintiliano, de la hermana de Domiciano. Eran frecuentes en el palacio las recepciones y banquetes, donde varió el ceremonial según la época, aunque acercándose cada vez más á la etiqueta oriental. También daban los emperadores grandes festines públicos, donde asistían á veces centenares de invitados y que merecieron la censura de Alejandro Severo. Aunque la dominación absoluta del césar hubiese llevado á la práctica una gran igualdad política y social, no dejaban de subsistir los tres órdenes; á su cabeza, el senatorial representaba el añejo orgullo patricio que se rebelaba contra la admisión de extranjeros en su seno, que le impusiera César el primero. Los mismos provincianos y aun los latinos eran objeto de este desdén por parte de los senadores romanos. Y, sin embargo, el ennoblecimiento y empobrecimiento de grandes familias, como los Hortensios, junto con la proscripción y extinción de otras, hacía que se reclutasen fuera del patriciado los nuevos miembros del Senado. Pero cuantos menos eran los patricios, mayor era su altanería aristocrática, que llenaba los atrios de sus moradas con estatuas, pinturas, mascarillas é inscripciones de sus antepasados. Existían familias cuya ascendencia se hacía remontar á Rómulo, Remo y otros más antiguos aún, que se llamaban *albanas* y *troyanas*. Sin embargo, era la fortuna, más que la genealogía, lo que daba consideración al Senado, y así para decir que aquélla era inmensa calificábase de *senatorial*. Los gastos de semejante posición por el fausto y el patronato social eran abrumadores, y Horacio se alaba de no ser de elevada alcurnia, para evitarlos. En el segundo orden, ó ecuestre, figuraban gentes de posición muy diversa, desde libertos enriquecidos á pobres veteranos. En cuanto al tercer orden, ó proletariado, que creció por momentos con la absorbente invasión de la esclavitud, su existencia era por demás precaria. La clásica divisa del *Panem et circenses* puede aplicarse á su inmensa mayoría, aunque no faltasen entre ellos personas acomodadas y aun opulentas. Contábanse principalmente entre estos últimos los que ejercían oficios viles y deshonrosos á ojos de los romanos (agentes funerarios, carniceros, panaderos). No faltaban tampoco en sus filas los que ejercían profesiones liberales, como la medicina, la astrología, la retórica, la música, etc. Una institución particular romana, la de la clientela, primero religiosa, acabó en puramente voluntaria y familiar. Se trataba de una prestación de servicios de los pobres á los ricos por estipendios, pensiones y regalos. Esta forma de vivir á expensas de gente acomodada era muy del agrado del pueblo, que nunca gustó de dedicarse á ocupaciones laboriosas. El cliente debía saludar cada mañana al patrono y acompañarle en sus viajes y visitas, asistirle en justicia, aplaudir sus lecturas y compartir su suerte. Muchos fueron los que en época de proscripción siguieron al destierro á sus patronos. Los deberes de sociedad parecen haber sido muchos y muy diversos en Roma, quejándose ya Plinio *el Joven* de lo absorbentes que eran. Las visitas de pésame, de natalicio, á enfermos, la asistencia á procesos, actos públicos, candidaturas, consumían la mayor parte del tiempo disponible. Una verdadera clase social de sujetos ocupados exclusivamente en estas frivolidades hubo de aparecer en Roma, donde recibieron el nombre de *ardelliones*. La captación más descarada de las herencias fué una plaga de las costumbres romanas que satirizara Petronio tan graciosamente. Muchos eran los que todo lo sacrificaban á este fin, en que á menudo quedaban burlados y perjudicados. El hecho procedía de lo que se temían por doquier las cargas de familia, las cuales impulsaban al celibato y restricción de la prole. La sociabilidad romana se manifestaba en las reuniones cotidianas en las plazas, termas, templos, bibliotecas, tiendas, barberías y droguerías. En el Campo de Marte se entregaba la juventud á los deportes, como la pelota, el arco, la equitación y la lucha. En el Tíber se practicaba la natación ante una multitud de curiosos espectadores. En las horas más avanzadas del día encontrábanse los paseantes en las avenidas de laureles y plátanos, ó en los pórticos decorados de estatuas, imágenes y alfombras suntuosas. Terminados los negocios, y antes de la comida principal, el uso del baño cotidiano reunía a millares de hombres en las salas y galerías de las termas. Los festines eran frecuentes y de riqueza inaudita, no pareciendo exagerada la famosa *cena de Trimalción*. Las lecturas de poesías, los bailes, representaciones mímicas y dramáticas, los coros y arias con lira y flauta resultaron pronto acompañamiento obligado de todo banquete. La falta de prensa hacía que circulasen las más estupendas noticias y que la malignidad y curiosidad pública las acogiese y exagerase. Los pasquines, alusiones de los actores, demostraciones de la muchedumbre en los espectáculos constituían todas las formas aparentes de la opinión. El espionaje, que tanto azotó la sociedad en tiempo del Imperio, reducía en extremo los temas de conversación. Esta se alimentaba de los juegos de gladiadores, de indiscreciones de la vida particular, de relaciones amorosas, testamentos y espectáculos. Las jóvenes romanas casaban pronto, después de una educación doméstica que las enseñaba á hilar y tejer. En cuanto á la instrucción, la recibían á domicilio las de clase pudiente, abarcando aquélla desde la literatura á la danza. Si la posición de la mujer casada fué muy dura en los primeros tiempos de Roma, no así durante el Imperio. Cuando tenía fortuna, poseía también la administración de ella









1. Puerta de San Pablo, con la pirámide. — 2. Puerta de San Juan. — 3. *Porta Maggiore.* — 4. *Porta del Popolo*

y hacía sentir fuertemente su autoridad. Marcial y Juvenal hablan de lo insoportable de las matronas ricas, sus divorcios, escándalos y liviandades. En sociedad jamás estuvo adscrita la mujer casada romana á la misma reclusión que la griega. Así, frecuentaban los espectáculos y se las admitía en los festines, de donde procedían, con sobrada frecuencia, ocasiones peligrosas para su honestidad. No fueron tampoco escasas en ROMA las matronas que se entregaron á deportes varoniles y á ejercicios literarios. El gusto por los espectáculos es un rasgo distintivo de las costumbres romanas que respetaron todos los emperadores. Sumas enormes se gastaron á este fin, como las pagaron también los que tenían cargos públicos y los candidatos. En el reinado de Augusto los días dedicados á espectáculos eran sesenta y seis al año. A veces duraban semanas y meses enteros, como ocurrió cuando Trajano celebró su triunfo en Dacia con una fiesta de ciento veintitrés días. Además de los juegos romanos, plebeyos, de gladiadores, atletas, músicos, se introdujeron otros muchos. Era frecuente que se repartiera al pueblo comestibles y aun regalos en tales espectáculos, á los que concurría una multitud que afluía de todas las provincias. Una impresión equivocada de las costumbres romanas es la de la rareza de los viajes. En realidad eran frecuentes á todos los países del Imperio, á pesar de las incomodidades y peligros que suponían. La paz universal, la facilidad para hallar carruajes, la excelencia de los caminos, la existencia de posadas por doquier, lo explican suficientemente. El comercio, el turismo, la curiosidad intelectual, los cuidados de la salud eran móviles obligados entonces como hoy. Italia y Sicilia eran los países más visitados, siguiendo luego Grecia, el Asia Menor, Egipto, Galia é Hispania. Ninguna cuestión ha apasionado tanto como la del lujo romano, acerca del que reinan muchas leyendas. Aunque no pueden negarse extremos de despilfarro y extravagancia, no cabe negar tampoco que aun en su época pasaban como locuras y excentricidades. Además, muchas de las diatribas contra la vida lujosa procedían de severos y agrios moralistas, como Catón y Séneca, que condenaban aun las más inocentes comodidades. Entre ellas figuraban la calefacción de habitaciones y el uso del hielo en las comidas, que juzgaron indignos de la severidad de costumbres. Sea como quiera, la invasión del lujo en ROMA coincidió con las victorias de Luculo y Pompeyo en Asia. En la primera dinastía se conservó el hábito del fausto y la magnificencia de un modo que jamás fué ya superado ni igualado. A pesar de las leyes suntuarias, sin cesar renovadas, extendióse el lujo en todos los órdenes de la vida con las facilidades del comercio. Así se introdujeron en ROMA una serie de manjares exóticos que mejoraron la simplicísima gastronomía de las primitivas épocas. Muchas especies vegetales, como el castaño dulce, limón, naranjo, pimienta, azafrán y melón, se aclimataron con el Imperio. El lujo de la arquitectura no parece remontar más lejos que los césares, ya que ni Sila ni Craso habitaron más que viviendas muy sencillas. Pero desde la época imperial, Salustio pudo hablar de palacios semejantes á villas y Cicerón llamar á ROMA la más bella y adornada de las ciudades. Conocida es la frase de Augusto de que la encontrara de ladrillo y la dejara de mármol. Pero al lado de las maravillas de edificación, como el teatro de Scavro, la casa de Luculo, la de Mamurra, figuraban mezquinas mansiones en las manzanas ó *insulae*. El precio de los terrenos y el alza de alquileres contribuyeron enormemente al problema de la habitación, que fué el azote siempre de ROMA. Las casas de campo y jardines sobrepasan toda descripción, como lo prueban los relatos de Estacio y Plinio *el Joven*. Las flores no fueron cultivadas como modernamente en gran número de especies, sino en pocas, pero en profusión, como la rosa y el lirio, el laurel-rosa, la mimosa y el clavel. En cuanto al lujo del mobiliario comienza en ROMA desde el siglo II a. de J. C., sobre todo en la platería, ebanistería preciosa de cedro y tuya, bronces, joyas, cristales, cálices de mirra y candelabros. La pasión por la pintura al fresco y la estatuaria, que pasó en parte á la Italia medieval y renacentista, hizo famosas las villas romanas. Juvenal dice de alguna de ellas que eran verdaderos jardines de mármol. Otra forma peculiar del lujo romano era el de los esclavos, á cuyo cargo quedaba no solamente el servicio sino la diversión del dueño. Se asegura que la mayor parte de datos de la *Historia Natural* de Plinio fueron recogidos por sus esclavos, los cuales oficiaban en muchas familias de secretarios y taquígrafos. Los esclavos de lujo se presentaban particularmente en los festines, agrupados por colores, razas y edades. Se guardaban los de Alejandría, por sus chistes y malicia; los del Asia Menor, como coperos en la mesa, y no faltaban otros para recitar versos en voz baja al dueño, que los pronunciaba luego para lucir su erudición. Tampoco dejaron de existir en ROMA los enanos, gigantes, hermafroditas, cretinos, bufones para el recreo de los magnates. Un mercado especial, llamado de *prodigios de la Naturaleza*, proporcionaba toda clase de contrahechos y de lisiados. Las costumbres romanas, aun no difiriendo, en general, de las antiguas en otras civilizaciones tuvieron en conjunto un carácter meridional y europeo, que debía dejar huella en la de los pueblos neolatinos.

2. — *Indumentaria*

El vestido primitivo y nacional de los romanos y común para uno y otro sexo parece haber sido simplemente la toga. Los hombres añadíanle un paño alrededor de la cintura, que permitía desceñir aquélla. Este vestido se conservó largo tiempo entre los candidatos á cargos públicos y los que afectaban las antiguas tradiciones. No tardó, sin embargo, en aparecer la túnica, al principio propia de la clase pobre, á la que caracterizaba *(tunicatus populus)*, para adoptarla después la patricia. Esta, no obstante, se cubría con la toga, por lo cual la túnica no revistió la holgura y elegancia del *chiton* griego. La túnica romana era una camisa de poca anchura, de mangas muy cortas y sostenida por un ceñidor. El cierre del hombro estaba siempre cosido. Diversas variedades de túnica conociéronse en ROMA, como la *laticlave*, menos ajustada y más larga, la vesta hasta los pies ó *discincta* ó también *talaris*, la de mangas ó *manicata*, á veces adornada ó franjeada *(fimbriata)*. Las costumbres individuales parecían, como siempre, reflejarse en el vestido, y conocidas son las chanzas de Sila contra la toga de Julio César, lo propio que la de Cicerón. Las novedades en el traje escandalizaron no poco á los guardadores de antiguas usanzas, como lo prueban los escritos de Aulo Gelio y de san Agustín. El vestido consular había heredado los más ricos adornos de los antiguos reyes cuando se trataba de ceremonias. Entre aquéllos figuraban la *tunica picta* y la *tunica palmata*, cuyo nombre parece indicar motivos vegetales decorativos. Se ha creído por Marquardt y Blümner que el origen de tales trajes era etrusco y sacerdotal. Por lo demás, el hábito inveterado de cubrir tales túnicas con manto en los dípticos consulares, incluso los del Bajo Imperio, apenas permiten comprobar semejantes detalles de indumentaria. A partir del reinado de Cómodo, aparece la *dalmática* ó túnica holgada, que alcanza hasta debajo de la rodilla. Sus mangas son anchas, llegando á la muñeca. Este vestido se introdujo poco á poco en todas las clases sociales y acabó por hacerse oficial en el reinado de Diocleciano. Muy parecida á la dalmática es la *paraganda*, que equivocadamente se confundió con ella. En realidad, y por los escritos de Servio, se sabe que carecía de mangas. También reviste una forma particular la túnica de los Camilos, de larga y holgada manga y pronunciado regazo. Explícase la anchura cada vez mayor de las túnicas por el uso de vestir con dos su-

perpuestas. La interior sirve entonces como camisa *(subucula, induscium, colobium)* y la exterior carece de mangas. La gente del bajo pueblo contentábase con una sola túnica, una de cuyas formas más conocidas es la túnica militar. Las doncellas cambiaban de traje al casarse, adoptando la *túnica recta* ó *regilla*. Es difícil averiguar cuál era en verdad el vestido de las romanas, por no reproducirlo los retratos escultóricos. Los tipos de indumentaria redúcense, en efecto, en las estatuas, á copiar los prototipos de la escultura griega de Fidias y de Praxíteles. Así, pues, las mujeres que en todas épocas representa la estatuaria romana ostentan un vestido convencional, ó sea el helénico de los siglos IV y V antes de J. C. Se sabe, sin embargo, que las matronas cubrían su túnica con un vestido largo que las ocultaba por completo y que se denominaba *stola*. Pocas veces se encuentra una superposición completa en ambas prendas. Lo más común es que se vean sólo las mangas de la túnica cuando no las tenga la *stola*. Esta se sujeta entonces al hombro mediante una presilla ó una cinta. Entonces se asemeja la túnica al *chiton* griego, sujeto ó abotonado hasta el codo. Por encima de todas estas prendas se extiende la denominada *palla*, con sus anchos pliegues. Sólo las matronas romanas parecen haber tenido derecho á este traje, del que no estuvieron muy celosas. Así, en el reinado de Tiberio había caído en tal desuso, que el Senado dictó una disposición obligatoria para establecerlo. Créese por Waddington y Hekler que las matronas, al abandonar el vestido romano, adoptaron el griego, muy usado entre las mujeres del pueblo. Este preferia, ya una simple túnica bajo el manto, ya un traje particular, llamado *supparum*. Trátase de una túnica ancha, que llegaba á los pies y cubría los brazos, que reemplazó la *subercula*. Conocido ya en el siglo III antes de J. C., adquirió este traje gran popularidad, como se colige por la estatua del Museo Pío Clementino. Sea como quiera, el *supparum* formó parte de la misma evolución que acabó por suprimir los mantos no ajustados que recubrían los trajes. En esta transformación se observa que la *stola* se mantiene durante algún tiempo mientras la *palla* desaparece del todo. En la época de Diocleciano no usaban las mujeres otra prenda encima de la túnica que la dalmática ó el *colobium*. A la vez se nota una preponderancia cada día más acentuada en la tela de lino sobre la de lana. Mucho duró el uso exclusivo de esta última, y así en las cartas de Plinio se ve que el lino se hallaba aún desterrado del vestido de las patricias. Sin duda que los mantos exteriores, como la toga ó la *palla*, se conservaron de lana, prefiriéndose una tela más suave para las ropas interiores. Las túnicas muy pronto se hicieron de lino, por lo menos en las clases acomodadas. Cuando eran de lana, como la *pexa tunica* de Horacio, significaban un alarde de sencillez patriarcal. Los romanos no tardaron en apreciar el lino de Egipto y de Africa, mencionando el edicto de Diocleciano las telas de aquella fibra de Byblos, Laodicea y Alejandría. Los géneros más finos de algodón, como el *carbasas* ó el *sindon*, reservábanse para prendas de uso interior. Lo propio ocurrió con las diversas variedades de seda, como las célebres *vestes coae*, las *sericae* y las *bombycinae*, tan en boga durante el siglo I d. de J. C. Era natural que mientras la túnica fué prenda interior no ostentase figuras ni adornos. Estos se reducían á las franjas de púrpura que realzaban el laticlave y el angusticlave. En cambio, con la túnica al descubierto se enriquecía ya con variados motivos la ornamentación, habiéndose citado á este propósito la *paraganda* galoneada. Numerosos son los adornos que se encuentran en la túnica, y así existió lá *selecula*, á manera de dibujo con sombras, lo propio que los *segmenta* ó aplicaciones sobre el fondo. También se tejían los dibujos en las ropas representando las más diversas figuras, desde las de animales á los retratos de emperadores. Conservóse la túnica todo el período de la dominación romana, llegando á la época bizantina. Adoptaba, durante ésta, la forma de camisa de mangas cosidas, adornada con galones y piezas cuadradas. Para las clases populares revistió la túnica el tipo de blusa muy holgada y ajustada al talle por un cinturón. El lujo del vestido fué relativamente raro entre los romanos, lo cual se debe, según Friedländer, á la simplicidad de los tejidos y escasas variaciones de la moda. No se conocieron jamás el terciopelo ni el satén y no se usaron nunca sombreros ni guantes. El oro y la plata se entretejieron á veces en el manto de los emperadores y magnates, pero no pasó de considerarse como una extravagancia. Lo propio cabe decir de las piedras preciosas, como las esmeraldas, diamantes, amatistas y perlas, aplicadas ya al vestido ya al calzado. La opinión general condenaba tal lujo, y aun llegó á proscribir la púrpura, como se ve por edictos de la época de Nerón.

3. — *Economía*

Agricultura. La agricultura romana procede de la griega, ya por intermedio de los etruscos, ya de los campanios. Parece ser que en un principio la mayor parte de las tierras se dedicaban al pastoreo, siendo insuficiente la parte de las cultivadas. Más adelante el encauzamiento del Tiber, la desecación de los pantanos y las nuevas conquistas ensancharon los dominios agrícolas. Estos pasaron de 3 á 7 yugadas por ciudadano, descontando la parte reservada al rey y los sacerdotes. En tiempo de la República fué la agricultura la base de la manutención del pueblo romano, cultivando sus campos los cónsules y senadores. El sistema de cultivo era el de la pequeña propiedad, que desde el siglo II y por las influencias financieras comenzó á ser substituída por la grande. El cultivador pasa á ser *politor* ó aparcero, recibiendo una quinta ó novena parte de la cosecha. El empobrecimiento progresivo de esta clase caracteriza la historia económica de ROMA. Al fin desaparece con los *oberati*, arruinados por deudas, siendo reemplazados por los *villici* ó jornaleros bajo la dirección del *procurator* ó intendente. La creciente extensión de las grandes propiedades, con sus millares de braceros, hizo que, para reducir gastos, se convirtiesen aquéllas en praderas. Varrón se lamentaba amargamente de que los boyeros hubiesen reemplazado á los cultivadores por doquier. El conocimiento profundo del terreno no era patrimonio de los romanos, que le dividían según su elemento predominante (creta, arcilla, piedra) y lo clasificaban en bueno, mediano y malo. Conocían ya la malsana acción del paludismo y buscaban la proximidad de ríos de comunicación. Cercábanse las tierras con olmos, pinos ó cipreses y se preferían para los prados y vergeles ya los setos vivos, ya las estacas, ya la foso, ya el muro de piedra, ladrillo ó cemento. Además de los cultivadores libres hubo en ROMA los esclavos, ya sueltos, ya encadenados y que se repartían en grupos, como viñadores, labradores, boyeros, quinteros, etcétera. Empleábanse como animales de labranza los bueyes, asnos y vacas, y como instrumentos, la pala, la azada, el pico, el rulo, la hoz, la horca, etc. Conocíase perfectamente el desagüe para aprovechar tierras cenagosas, los abonos con estiércol, marnas y vegetales, cal, arcilla y arena. La agricultura romana conocía muchas formas de cultivo con el arado *(perstringere, offringere)*, reservando la siembra para el otoño. La recolección del trigo tenía lugar en Agosto y la del centeno en Julio. Lo mismo que en la actualidad, se procedía á separar y limpiar el grano, incluso con aparatos como la *triba* ó cilindro dentado. No eran ignoradas las plantas parásitas y nocivas, como la mostaza, la amapola y la *agrostemma*. En cuanto á las cultivadas, fueron: entre las textiles, el lino y el cáñamo; entre las frutales, la higuera, vid, olivo, manzano y peral. Practicábanse injertos y trasplantaciones y se disponía de planteles en la *seminaria* y *plantaria*.

Los romanos distinguían el *armentum* ó ganado auxiliar (buey, mula, caballo) y la *grex* ó ganado de renta (oveja, cerdo, cabra). Las razas bovinas del país (etrusca, apenina) daban poca leche y debían importarse vacas de los Alpes *(cevae)*. En Italia, como en Grecia, el buey es animal de arrastre, pero no de carne alimenticia. Los corderos eran objeto de grandes cuidados de selección para obtener lana blanca y espesa. Las cabras eran, asimismo, muy bien mantenidas en los establos y á cargo de los mejores pastores. El cerdo era ya de raza doméstica y blanca, ya salvaje y negra, más parecida al jabalí. En este último caso pacían en los bosques, donde se nutrían de algarrobas, ciruelas y manzanas silvestres. La agricultura romana fué siempre la base de la riqueza del país, dando margen á gran número de especulaciones. Mientras en la primera época se mantuvo de la clase media de los hombres libres, durante el Imperio acabó por ser patrimonio de pocas familias. Las grandes propiedades ó latifundios, de que tanto se lamentaba Plinio, crearon el pauperismo y arruinaron al Estado.

Industria. La industria se inició en ROMA con gremios de operarios libres en tiempo de los reyes y, en particular, Servio Tulio. Más adelante la progresión enorme de la mano de obra servil acabó por reducir aquélla á la insignificancia. Los ricos propietarios de esclavos tenían en éstos artífices y obreros de todas clases que los dispensaban de la industria particular. La suspicacia de los gobiernos hizo que los gremios fuesen objeto de severa vigilancia, á pretexto de organización. Así fueron encadenados los artesanos á sus talleres como los labriegos á sus campos. Las ciudades tomaron por su cuenta la formación de agremiaciones obreras, cada una de éstas con sus diferentes grados. El Fisco pesaba gravemente sobre estas sociedades con las gabelas de compraventa y la denominada *colación amaria*. Esta recibió su nombre por deber pagarse en oro, tocando satisfacerla mancomunadamente á los agremiados. Sea como quiera, la industria romana no parece haber sido considerable, ya que era en parte doméstica y en parte del Estado. Al primero tocaban en gran parte las alimenticias (panificación, pastelería), las textiles (hilados y tejidos), etc., mientras al segundo pertenecían minas y canteras. Hasta en los postreros tiempos de ROMA existió la organización gremial que debía recoger el Imperio bizantino y pasar á la Edad Media. Así, hallábanse agremiados los joyeros, obreros en seda y lino, en púrpura, perfumistas, jaboneros, cereros, curtidores, carniceros, pescaderos, tahoneros, etc. La agremiación, libre al principio, hízose después obligatoria, con lo cual desaparecieron de su seno los esclavos. Al principio la admisión era solicitada y un ciudadano debía ofrecer garantías para ser nuevo agremiado. Al fin la carestía de la mano de obra hízose sentir tan duramente, que incluso criminales fueron agremiados á la fuerza. Los *collegia* debían llenarse, so pena de ser interrumpida la vida social. De aquí lo draconiano de la legislación en este sentido. Así, ni la calidad de extranjero ni el desconocimiento del oficio podían salvar á veces de la incorporación obligatoria. De todos modos, la suntuosidad y riqueza de las construcciones romanas, su mobiliario, el lujo de los trajes, la perfección de la joyería, armaduras, objetos de culto religioso inducen á creer que las industrias en ROMA conocieron muchos adelantos técnicos. La calefacción central por aire caliente se encuentra mencionada en las epístolas de Séneca, y los órganos hidráulicos, en las historias de Suetonio. El arte mismo romano dió lugar á múltiples industrias artísticas, que mantuvieron su tradición. Conócese en esta parte una extremada división del trabajo. La pintura mural y decorativa se confiaba á una serie de obreros de diferentes secciones (pintura de flores, de animales, arabescos, figuras). No parece que los salarios fuesen muy crecidos aun para los trabajadores libres. Era costumbre para éstos que la manutención corriese á cargo de los particulares que los empleaban. Aun los obreros más distinguidos sólo percibían una parte alícuota de las demás. Así, un mosaísta ganaba un sexto más del salario de un carpintero, panadero ó herrero. Los mismos pintores de cuadros podían sólo estimar sus honorarios, según el edicto de Diocleciano, en el triple del salario de los mencionados obreros. La obra de fusión de las estatuas de bronce pagábase al peso y no hizo más que bajar con los progresos de la técnica. Lo propio ocurrió con muchas otras ramas de la actividad industrial desde la época de los Antoninos.

Comercio. El comercio romano heredó el de los fenicios y griegos por el Mediterráneo y países ribereños. Las conquistas sucesivas de Galia, Iberia, Siria, Palestina y Egipto extendieron considerablemente las relaciones mercantiles. La Banca romana ó los *tabularii* contribuyó poderosamente á la difusión del comercio, según se deduce de los escritos de Cicerón. La Escitia sirvió de país de tránsito para las mercancías de la India, mientras Egipto facilitaba las comunicaciones con el resto de Africa. Elio Galo, gobernador de la provincia egipcia en tiempo de Augusto, estableció el derrotero de las flotas mercantes desde la costa del golfo Arábigo. Plinio asegura que los romanos conducían al puerto egipcio de Myoshormes mercancías por valor de 5.000,000 de sestercios, que rendían el céntuplo. Germania, á pesar de su pobreza, daba ámbar y piedras preciosas á orillas del Danubio, si hemos de creer á Séneca. Istria, lo propio que Retia, proporcionaba vino dulce y aromático. De Iliria procedían pieles, ganados y el celebrado hierro del Nórico. De las Galias se exportaban cabras, caballos, lanas y oro; de los Pirineos, paños y telas. De Iberia se importaba plata, miel, alumbre, cera, azafrán, pez, trigo, cáñamo y lino. Las Islas Británicas suministraban estaño y plomo, mientras Grecia ofrecía el cobre de Corinto, la miel del Himeto, las lanas del Atico, la púrpura de Laconia, el aceite de Sicione. ROMA recibía del Asia Menor hierro del Euxino, madera de Frigia, goma del monte Ida, lanas de Mileto. La seda, bálsamos y piedras preciosas se extraían de las orillas del Ganges, mientras que del Fasis se exportaban tejidos de China, gomas y maderas preciosas. De Arabia llegaban mirra, canela, árboles olorosos é incienso. Persia y Siria proporcionaban seda y pieles; Tiro, la famosa púrpura; Etiopía, perfumes, marfil, algodón y fieras. Los romanos, aunque abandonaron el comercio, como indigno de hombres libres, lo permitieron á sus libertos y esclavos. Además, no cesaron de dictarse disposiciones en su favor en todas las épocas de la República y del Imperio. Adoptóse la ley marítima de los rodios, se enviaron expediciones á lejanos países y se recibieron embajadas comerciales de los seres, sármatas, escitas y Taprobana. El prejuicio nobiliario contra el comercio subsistió, sin embargo, hasta los tiempos de la decadencia imperial. Constantino declaró infames á los vendedores al por menor, equiparando sus hijas á las bailarinas y esclavas. Honorio y Teodosio prohibieron comerciar á los patricios y á los ricos, como perjudicial para el Estado. Sufría, además, el comercio de las continuas gabelas de los arrendadores de rentas públicas, así como de los monopolios, que vendían los emperadores con facilidad. Igualmente funestas resultaron para toda actividad mercantil las prohibiciones de que eran objeto muchos artículos. Así, en tiempo de Graciano y Teodosio se castigaba con pena de muerte al que vendiese púrpura ó comprase seda á los bárbaros. También causó males sin cuento el ejercicio del comercio por los emperadores. Tal ocurrió con Constantino, que vendió vestidos, lino y pieles en nombre del Fisco. El temor hizo excluir del comercio romano á los mercaderes persas y bárbaros fuera de

determinadas ciudades. Con las guerras y las invasiones se perdieron el tráfico del Rhin y el del Danubio. En Oriente se mantuvo aún por la necesidad creciente de aromas y tejidos. Obstruídas las vías directas de Armenia y Mesopotamia, hubo de recurrirse á la del mar Negro. Para el cumplimiento de las prohibiciones comerciales instituyéronse por el Código de Teodosio condes en Egipto, Escitia, el Ponto, Mesia é Iliria. La escasez de dinero, que llegó á ocasionar medidas tan draconianas como el prohibir la exportación del oro, acabó también por arruinar las transacciones. La caída del Imperio romano sólo consumó la ruina de aquel floreciente comercio que un día cubriera y animara todo el mundo antiguo.

4. — *Defensa*

En principio los ciudadanos romanos estaban obligados en deber y en derecho al servicio militar. Servio Tulio agrupó en el Ejército las cinco clases del censo, dejando fuera del mismo á los proletarios. Comenzábase á servir á los diez y siete años, para concluir á los cuarenta y cinco, salvo casos bien definidos de exención (sacerdotes, magistrados, contratistas, condenados por infamia). Después de la reunión de las tres tribus, el Ejército romano consistía en una legión de 3,000 hombres y 300 caballos. Pero ya el rey Servio Tulio lo modificó, aumentando el número de legiones á cuatro de 4,200 hombres y la caballería hasta 1,800 hombres. No se pagó sueldo á la infantería hasta el año 406 a. de J. C., á la caballería hasta el año 403. En cada legión todas las clases estaban representadas por diferente armamento. Los pertenecientes á la primera clase llevaban lanza *(hasta)*, yelmo *(galea)*, coraza *(lorica)*, escudo *(clipeus)* y polainas *(ocreae)*, y estaban en las primeras filas; las restantes eran formadas por otras clases con armamento gradualmente inferior hasta las dos ínfimas, las cuales llevaban sólo escudo y espada ó únicamente la espada. La colocación de la legión para la lucha era parecida á la de la falange griega, en filas espesas, probablemente de seis hombres de fondo, de modo que obraba más por la fuerza de su empuje que por el valor personal de cada uno. Probablemente alcanzó espacio y libre movimiento por disposición de Camilo, distribuyendo á los armados de todas armas, los ciudadanos de las tres primeras clases, según la edad, en tres órdenes: los *hastati*, *principes* (estos dos, en lugar de la lanza, estaba provistos del dardo (arma arrojadiza llamada *pilum)* y *triarii;* cada orden en 10 manípulos, los cuales en la batalla estaban separados unos de otros por anchos espacios; cada manípulo en dos centurias, y los pertenecientes á las dos últimas clases armados ligeramente *(velites)* agregados á los manípulos. La caballería continuó sin modificación considerable. Al frente de toda la legión, cuyas fuerzas subieron de 4,200 á 5,000 y 6,200 hombres, había seis tribunos militares, que alternaban cada dos meses; al frente de cada manípulo, dos centuriones. Estas legiones se reclutaban regularmente en número de cuatro, y eran puestas de dos en dos al mando superior de los cónsules, los cuales conducían la guerra, ó bien por separado, cada uno con sus dos legiones, ó bien juntamente con las cuatro; en caso de necesidad podía, sin embargo, aumentarse este número, y en tiempo de la segunda guerra púnica llegaron á ser 23. A las legiones se agregaban, después que la mayor parte de los pueblos italianos fueron obligados por los romanos á seguir al Ejército, las tropas de los aliados, cuyas fuerzas normales no pocas veces sobrepujaron á las de las legiones romanas. Con Mario se declararon abolidas todas las exenciones á esta ley, aunque en la práctica apenas se alistaban más que voluntarios. Distinguíase el reclutamiento regular, ó *dilectus*, del levantamiento general en armas, ó *tumultus*. En cuanto al servicio en filas, se dividía en dos órdenes: el de los subalternos, ó *militia caligata*, y el de los oficiales, ó *militia equestris*. Este nombre sirvió, en tiempo de los césares, para designar propiamente el arma de caballería. Los más jóvenes formaban una división destinada al ejército activo, y los más viejos prestaban servicio de guarnición con el nombre de *legiones urbanae*. Las formaciones del Ejército romano sufrieron una lenta evolución desde la época de Servio Tulio á la de Camilo y al fin de la de Augusto. La transformación operada por Mario suprimiendo todas las clases de que antes se ha hablado y admitiendo á los proletarios en el ejército, obedeció á las reformas sociales que por efecto de meras condiciones económicas tenían lugar en Roma. La clase media, empobrecida y reducida en número, no podía ya constituir por sí sola, como hasta entonces, la masa para el reclutamiento. La legión formaba un cuerpo homogéneo con soldados de oficio ó de fortuna, atentos sólo á su lucro ó su estipendio. La división se efectuaba por cohortes en cada legión, aunque subsistían los manípulos como unidad táctica. Al mismo tiempo cambiaba la condición del legionario, que no se licenciaba ya como antiguamente al acabar cada campaña. Las expediciones transmarinas y la larga duración de la guerra no lo consentían ya, y el Ejército, si no de derecho, de hecho acabó por hacerse permanente. Con el advenimiento de Augusto comienza la organización militar, estableciendo solamente las legiones en las fronteras. Cada legión tenía infantería, caballería, con un jefe único, al que obedecían, además, la tropa auxiliar, sumando un conjunto de 6,000 hombres. En el reinado de Adriano se hace el reclutamiento de un modo exclusivo en las provincias donde sirve la legión. Con Septimio Severo se destina una legión á servir cerca de Roma, para guardar mejor la persona del soberano. En el siglo IV, reinando Diocleciano y Constantino, la falta de hombres obliga ya á formar legiones de bárbaros. Con el último de aquellos emperadores la legión deja de tener caballería y su efectivo se reduce. Al fin desaparece, si no el nombre, la fuerza y cantidad de las legiones que, mandadas por un tribuno y rebajadas a 1,000 infantes, en nada recuerdan las gloriosas formaciones de antaño. Durante el período republicano careció de jefe la legión, alternando en dicho cargo los tribunos. Augusto instituyó el mando único con el nombre de *legatus*, que ejercían, ya antiguos pretores, ya senado-



Roma. — Ataque de soldados romanos á una fortificación germánica (Relieve de la columna de Marco Aurelio)



Puente del *Risorgimento*



Puente de Humberto



Puente Margarita



Puente Garibaldi



Puente Cavour



Puente Victor Manuel

Puentes sobre el Tiber, construídos después de 1870



Roma. — Modelo de puente construido por los romanos sobre el Rhin (Museo de Saint-Germain)

res. A su alrededor se hallaban los *beneficiarii*, investidos de misiones de confianza; los *straten* ó escuderos, los *commentariensis* ó archiveros, los *cornicularii* ó contadores y los *actuarii* ó escribientes. El oficial general que seguia al legado era el tribuno militar, cuya institución sufrió diversas evoluciones. Nombrados primeramente por los cónsules ó el pueblo y después por los generales, procedían de la clase patricia y del Estado Mayor. En la época imperial no comenzaban siempre por servir en el Ejército, aunque nominalmente así constase. Divídense entonces en *laticlaves*, más pr. piamente afectos á la administración, y *augusticlaves*, con atribuciones puramente militares. El prefecto del campo apareció como dignidad con las legiones acuarteladas á permanencia. Confiábase el cargo á antiguos centuriones que tenían á su cuidado todos los servicios interiores y disciplina del campamento. El centurión, nombre derivado de la antigua división militar en centurias, varió en sus funciones de mando según las épocas. Cuando el manípulo sucedió á la centuria, ésta persistió como unidad táctica, y con ella los centuriones. Su jerarquía sedet erminaba por la clase á que pertenecían *(peti, principes, hastati)* y la categoría que ocupaban en cada una. En la época imperial el efectivo completo de cada centurión era de 80 hombres, 150 y hasta 400, según las cohortes. El teniente de infantería, auxiliar del centurión, recibió el nombre de *optio*, aunque éste se aplicaba asimismo á oficiales con servicios administrativos. El oficial de caballería era el decurión, que mandaba nueve jinetes, constituyendo la *turma*. Como oficiales subalternos ó *principales* deben citarse el *tesserarius* ó sargento primero, el portaestandarte ó *aquilifer*, *signifer* ó *vexillarius*, el instructor ó *campiductor*, el furriel ó *pecuarius*, etc. El servicio militar en ROMA exigía una talla mínima y comenzaba con el juramento y la entrada en una legión especial *(tirones)*. Cuando la instrucción era ya completa, el soldado recibía el nombre de *armatura*. Además de los soldados regulares había otros de depósito con menos sueldo y á veces hijos de militares *(adscripticii, accrescentes)*. El soldado sujeto á todas las faenas del servicio llamábase *munifer* y el *immunis* era el exento de ellas. También los había que gozaban de doble paga *(duplarii)*, ó de paga y media *(sesquiplicarii)*, probablemente reenganchados. Asimismo formábanse cuerpos distinguidos con veteranos que se dejaban en filas. El tiempo de servicio era variable, siendo indefinido para los legados legionarios. Los tribunos debían servir, como mínimo, un año, mientras que los oficiales subalternos y soldados tenían un servicio de veinte años. Cuando el ejército se hizo permanente hubo que asegurar retiros, y la primera forma de éstos fué la de concesión de tierras. Así procedieron Mario, César y Augusto con sus tropas. Más adelante se estableció el retiro con una pensión fija en dinero, alimentada de una caja particular *(aerium militare)*. El sueldo, que era de 2 óbolos por día en un principio, fué duplicado por Augusto y cuadruplicado por Domiciano. Descontábanse al soldado los gastos de equipo, armas y víveres. Gozaban los oficiales de otros gajes, además de la paga, y así aceptaban regalos *(stillaturae)* que, prohibidos primero, acabaron por ser consentidos y reglamentados. Importa asimismo contar las gratificaciones con ocasión de los triunfos, nuevos emperadores, fiestas célebres y aun motines, que sólo cesaban á fuerza de oro. El botín de guerra, aunque teóricamente del Estado, se repartía muchas veces entre oficiales y soldados. La ración legionaria en víveres y forrajes fué creciendo desde Sila á Septimio Severo. Se proporcionaba trigo, sal, vino, vinagre y carne fresca y salada. La legión, constituyendo un ejército por sí solo, tenía sus armas y máquinas de guerra. Fabricábanse en talleres especiales de las diferentes ciudades del Imperio, que, además, tenían á su cargo las reparaciones. También había arsenales ó *armasmentaria* al cuidado de un oficial con su personal de escribientes. El campamento se construía según reglas fijas y conteniendo cada uno varias legiones por lo regular. La permanencia de aquéllas acabó por convertirlos en verdadera plaza fuerte con sus cuarteles. Circuíanlos murallas con sus torreones y se dividian por dentro en cuatro partes por dos vías perpendiculares. Existían, además, en los campamentos sección de baños, salas de reunión, capilla, oficina, cárcel, hospital, almacenes, etc. La presencia de todo campamento atraía una multitud de mercaderes, y poco á poco las viviendas de tales se hacían de cal y canto. Así se construían verdaderas aglomeraciones urbanas que, á su vez, aseguraban el reclutamiento. El terreno que ocupaba el campamento y sus inmediaciones se llamaba *territorium legionis*. Contenía todos los elementos de una gran propiedad, como prados, madera de construcción, leña, etc. La sanidad militar no se organizó formalmente hasta Augusto, quien instituyó el servicio médico de campaña y los hospitales legionarios. Asimismo existía una sección de veterinarios militares para bestias de carga y caballos. En tiempo de paz estaban obligados los legionarios á diferentes servicios, como marchas y paseos, salto, natación, trabajos de atrincheramiento y fortificaciones. También construían caminos y buques, puentes, túneles, cisternas, monumentos, anfiteatros, acueductos, fuentes, etc. La situación de los soldados cambió cuando Adriano fundó las colonias militares, asimilando así aquéllos á ciudadanos en sus urbes. Las



Il taglio del Tritone



Plaza Venecia



Via Nacional y Palacio de Bellas Artes



Banco Italiano

cajas de ahorro militares se organizaban con una serie de descuentos sobre el sueldo y los donativos. Para los oficiales subalternos funcionaban, con anuencia del poder público, desde Septimio Severo, diversas sociedades de mutualidad. El culto de las legiones se limitó al de las pocas divinidades que podían transportarse en los campamentos. Plinio nos refiere que aquéllas eran asimiladas á ciertos animales en los estandartes, y así se contaban de aquéllos el lobo, el minotauro, el caballo y el jabalí. Admirábanse, además, las deidades paganas tradicionales, como Eleusis, Marte y la Victoria, así como otras protectoras y locales. Estas, con el nombre de *Genius legionis, Genius castrorum, Genius valetudinarii, Genius centuriae* y *Genius beneficiariorum*, se reunieron en un solo vocábulo, ó sea el de *Lares militares*. El equipo del soldado romano varió en un principio, según las clases, y así la primera tenía casco y coraza, escudo redondo en bronce, espada, lanza y venablo. Reducíase el armamento gradualmente en las clases inferiores, hasta llegar á la última, que sólo disponía de lanza. César introdujo la espada española y las balas de honda ó *glandes*, sin que se empleara jamás arco ni flecha. Estos se reservaron para los auxiliares, que, como los demás soldados, vestían la túnica y el *sagum* bajo la coraza. El Imperio modificó el vestuario militar completando la coraza con las *humerolia* para cubrir el hombro, y perfeccionando el casco con carrilleras. El cinturón ó *cingulum* con delantal protector de correas, la *caliga* ó alpargata, la corbata ó *focale* se introdujeron sucesivamente. El número de las legiones sufrió variaciones, según la época, siendo primitivamente de cuatro y después de seis. César llegó á mandar 11 legiones, Marco Antonio hasta 30 y Augusto vencedor disponía de 55. Nominalmente se redujo este número, pero las necesidades de la guerra en las fronteras hicieron siempre crear nuevas unidades tácticas. El nombre de las legiones dependía ya de los países donde combatieron *(Macedónica, Gallica)*, ya de detalles de su formación *(Adjutrix, Primigenia)*, ya del príncipe que las creara *(Augusta, Claudia)*. Otras veces fueron recompensadas con apelaciones honoríficas *(Pia, Fidelis)*. En realidad, el Ejército romano no fué nunca permanente en el moderno sentido de la palabra. Formado en un principio de ciudadanos y después de soldados de carrera, su organización fué siempre en principio temporal. Sólo la inmensa extensión de las fronteras en tiempo del Imperio obligó á guarnecerlas perpetuamente. De aquí la existencia de un ejército puramente defensivo, sobre todo desde que Adriano renunciara á las conquistas de Trajano. Aun en los peores días de la decadencia no se aumentó el número de legionarios, que acababan siempre por regresar á las fronteras. Así, aunque aparezca grande y excesivo, el Ejército romano estuvo reducido en realidad á las necesidades de sus incesantes luchas contra el extranjero. El servicio de orden interior estuvo siempre imperfectamente asegurado, y explica, en gran parte, el bandidaje, que fué el constante azote del campo y los caminos en todas las épocas. No cabe hablar de una flota de guerra romana sino desde la segunda guerra púnica, y aun luego le prestaron escasa atención y la dejaron decaer, al creer, después de la sumisión de los Estados del Mediterráneo, que podían prescindir de ella. Más tarde, Pompeyo creó una flota contra los corsarios; pero no hubo flota permanente hasta el tiempo de los emperadores, y entonces no sólo para el mar, sino también para el Rhin y el Danubio. Los tripulantes, como los soldados *(classiarii)* y remeros, eran tomados de entre los esclavos y estaban en una categoría y percibían un sueldo inferior al de los soldados de las legiones; el mando lo ejercían en tiempo de la República los oficiales del ejército de tierra, y en tiempo de los emperadores los *trierarchi* (sobre cada barco), y *praefecti* (sobre secciones), sacados de entre los libertos, y, desde Vespasiano, de entre los équites.

Historia de Roma

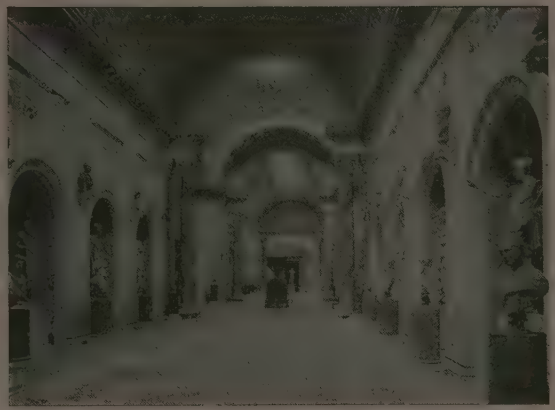
El papel preponderante que desempeñó ROMA en la historia de Italia á partir del siglo IV y la tradición histórica que giraba en torno de los datos de los analistas romanos, ha creado el espejismo de la historia romana antigua, que sólo fué destruído, volviéndose á dar á las cosas su verdadero relieve, cuando en el siglo XIX, después de los estudios de la crítica histórica moderna y de las excavaciones arqueológicas en toda Italia, ha sido posible valorar exactamente los datos de las fuentes históricas y observar que antes del desarrollo del poderío romano los etruscos en el N. y los griegos en el S. habían sido los verdaderos creadores de la Italia antigua y de su civilización. La misma ROMA fué tan sólo en sus orígenes un mísero villorrio latino-sabino, que debió su transformación en ciudad y los principios de su importancia en el Lacio á los etruscos, que lo dominaron en los siglos VII y VI. La verdadera historia de ROMA principia con la expulsión de la monarquía etrusca y la lucha penosísima que tuvo que sostener la Roma republicana con sus vecinos del Lacio y de Etruria hasta que, habiéndoseles impuesto, pudo lanzarse á la intervención en los asuntos del S. de Italia á mediados del siglo IV, intervención que fué el principio del poderío romano y de la conquista de Italia y del Mediterráneo.

I. — LAS FUENTES DE LA HISTORIA ROMANA Y DE LA ITALIA ANTIGUA Y LOS ESTUDIOS MODERNOS

1. *La tradición documental romana y los analistas.* La historiografía romana empieza en el siglo III, cuando ya ROMA era la primera potencia de Italia. Entonces comienza la serie de los analistas que crean la historia romana en la forma en que la continuaron los grandes historiadores del Imperio: Tito Livio y Tácito. De los antiguos analistas hay que citar, sobre todo, á Quinto Fabio Píctor, que intervino personalmente en la segunda guerra púnica; Lucio Cincio Alimento, Catón *el Censor*, Quinto Claudio Quadrigario, Valerio Antias, Cayo Licinio Macer, etc. Estos analistas utilizaron para los tiempos anteriores á ellos, en primer lugar, las fuentes griegas, desde las primeras, que vagamente tratan del Occidente, todavía envuelto en las nieblas de la leyenda, como la *Odisea* y la *Teogonía*, pasando por Hecateo y Herodoto, hasta la verdadera historiografía de los autores griegos del S. de Italia y Sicilia, que habían florecido á partir de fines del siglo V: Hippis de Regio, Antíoco de Siracusa, Filisto de Siracusa (el ministro de los dos Dionisios, autor de la primera historia general de Sicilia y de Italia, fuente de los principales historiadores griegos posteriores Eforo, Teopompo, etc.), Lico de Regio, Calías (el historiador de Agatocles), Duris de Samos, Jerónimo de Cardias (biógrafo de Pirro), Aristoxeno de Tarento y Timeo de Tauromenio (autor de una obra que abarcaba desde las más antiguas tradiciones hasta la primera guerra púnica). Este conjunto de fuentes se ha perdido casi por completo, á excepción de cortos fragmentos conservados por historiadores posteriores, como Dionisio de Halicarnaso y Diodoro de Sicilia; pero los analistas romanos la tuvieron íntegra á su disposición, lo mismo que la historiografía etrusca, que tampoco conservamos. En todo caso, en tan extensa bibliografía sólo se trataba incidentalmente de la historia romana y aun no se hacía desde el punto de vista de la política de ROMA. Otras fuentes más importantes para el objetivo de los analistas eran los documentos romanos. De los de carácter público, los religiosos (como los de los archivos de los colegios pontificales: en cierto modo los *carmina* ó cantos, como los de los Arvales ó de los Salios y los *indigitamenta* ó rituales, pero sobre todo los *commentarii* ó colecciones de acuerdos de los colegios que formaban jurisprudencia, y el *calendario*) tenían gran importancia. Los redactaba el colegio de los pontífices y en ellos se señalaban









1. La rotonda con el casino de Pío IV en los jardines del Vaticano. — 2. Claustro de la iglesia de San Pablo. — 3. Galería llamada *il braccio nuovo* en el Museo Vaticano. — 4. Interior de la iglesia de Santa María in Trastevere

los días fastos y nefastos, agregándose la mención de los cónsules del año y de los sucesos principales acaecidos durante su decurso. El calendario era formado por el gran Pontífice y escrito en una tabla blanqueada con yeso *(tabula dealbata)*; se exponía al público en la *Regia* de la Vía Sacra, substituyéndose al terminar el año por la nueva y archivándose la caducada en los archivos pontificales, práctica que continuó hasta 123 antes de J. C., en que el conjunto de las tablas se codificó (los *Annales Maximi*). Además de los documentos religiosos había otros de carácter político, como tratados, leyes, senadoconsultos, *commentarii* (de decisiones de magistrados), las *tabulae censoriae* (el censo de los ciudadanos y á la vez el catastro), las listas de magistrados, particularmente de cónsules de los *libri linlei* del templo de Juno Moneta. Eran célebres, entre otros, los tratados de Servio Tulio con las ciudades latinas, conservados en el templo Diana Aventina, grabados en una tabla de bronce, el de uno de los Tarquinos con Gabias, el de Roma con Cartago del primer año de la República, el de Espurio Casio con los latinos del año 493, las leyes de las Doce Tablas y otras, que se conservaban en distintos templos y monumentos públicos y, además, en los archivos de las familias romanas ilustres (las gentes de los Claudios, Fabios, Cornelios, Valerios, etc.) había documentos privados interesantes para la historia (genealogías, elogios, oraciones fúnebres, etc.) Tales documentos no todos tenían el mismo valor, ni eran explícitos en igual grado, sobre todo los anteriores al siglo IV. Hasta fines del siglo V, si bien la escritura había sido tomada por ROMA hacia el fin del siglo VIII de los griegos de Cumas, y existen inscripciones de fines del VII y del VI (vasos de Duenos, fíbula de Preneste), sólo debieron de escribirse textos muy importantes y cortos; los mismos *Anales pontificales* no debieron de empezar hasta fines del siglo V; pero, sobre todo, en el año 390, el incendio de ROMA por los galos destruyó la mayor parte de los archivos, y aunque luego se trató de rehacer los textos más importantes, falseóse la tradición muy á menudo para ilustrar y dar relieve á familias y personajes que querían ennoblecer su pasado y para poner la historia primitiva de ROMA de acuerdo con el papel que desempeñaba entonces en Italia y con sus ideales políticos. A enturbiar la tradición histórica contribuyeron también las leyendas que se desarrollaron acerca de los orígenes de ROMA, de la prosapia troyana, de los fundadores, etc., y las falsificaciones de documentos públicos ó privados, incluso los del tiempo posterior al incendio de los galos, llegándose á inventar incluso cuerpos de leyes, como el llamado *jus Papirianum*, atribuído á un tal Papirio del tiempo de Tarquino *el Soberbio* ó de los primeros años de la República, pero en realidad una codificación de documentos religiosos, unos verdaderos y otros apócrifos, hecha en el siglo III a. de J. C. Tito Livio y Cicerón ya nos dicen que hay que desconfiar de muchos documentos antiguos, en los que se aumenta sistemáticamente el número de triunfos ó de magistraturas, se abultan los hechos heroicos de los antepasados, se atribuyen falsas genealogías á las familias plebeyas que han llegado á ser importantes, etc. De este modo se inventan hechos apócrifos, se trastorna la cronología de los verdaderos, se repiten algunos ó se deforma la historia en sentido patriótico. A tal deformación de las tradiciones históricas contribuyeron no poco los analistas que se hicieron eco de las tendencias corrientes entre sus contemporáneos, que perseguían, al escribir la historia, más bien una finalidad ejemplar educativa de su pueblo que la investigación desinteresada de la verdad histórica. Su obra es, por tanto, tendenciosa, tanto por lo que se refiere á la propia historia de ROMA, como á la de los hechos de los demás pueblos de Italia, que sólo cuentan cuando tienen interés desde su punto de vista romano. Así y todo, mucho podría conocerse si las obras de los analistas hubieran llegado hasta nosotros; pero únicamente tenemos fragmentos insignificantes ó datos que de ellas proceden en las obras de los posteriores que los aprovecharon, sobre todo de los mencionados Dionisio de Halicarnaso y Diodoro de Sicilia, á la vez que en Livio, el cual, á pesar de confesar la poca fe que merecen á menudo los analistas, sigue las mismas tendencias patrióticas de aquéllos, con lo que tampoco su obra es imparcial.

2. *La verdadera historia romana. De Polibio á Tácito.* La verdadera historia, no limitada al simple relato de los hechos en forma cronológica ó á la transcripción de leyendas, sino un ensayo de reconstrucción del pasado, dando á cada hecho su propio relieve y tratando de explicarse su ilación, es fruto en ROMA, sobre todo, del sedimento que dejaron los grandes historiadores griegos, como Polibio, el amigo de Escipión Emiliano, y Posidonio de Apamea, los cuales aportan á la historia la objetividad y la curiosidad por los hechos de toda clase referentes á todos los pueblos propios de la ciencia griega. En su escuela se formaron los grandes historiadores de fines de la República, que aprovecharon mucho de ellos, aunque escribieron también historias tendenciosas bajo la influencia del espíritu de partido, como Salustio, ó del apologético de las propias acciones, como Julio César. El verdadero émulo de la historia griega fué Marco Terencio Varrón (116-126), el organizador de las bibliotecas públicas en tiempo de César y Octavio, polígrafo de gran cultura y educado en las tradiciones de la ciencia griega, quien en sus obras *De gente populi romani* y *Antiquitates rerum humanarum et divinarum* intentaba una verdadera historia científica de ROMA y de su civilización. El tiempo de César, de Augusto y de los primeros emperadores, además de las obras de erudición geográfica é historia, debidas á numerosos autores griegos y romanos (Estrabón, Diodoro, Agripa, Asinio Polión, Verrio Flaco, etc.), produce, sobre todo, la gran figura de Livio, el gran reconstructor de la historia romana hasta Augusto, el mejor representante de la historia *patriótica* de ROMA, escrita con gran amplitud de miras y utilizando toda clase de fuentes, pero sin la objetividad y la crítica de la historia griega y con la preocupación de la ejemplaridad y de la gloria de ROMA, que idealizó presentando su pasado, más que como fué, como querían que hubiese sido Augusto y sus colaboradores en la gran obra de reorganización del mundo dominado por ROMA. Además de los historiadores de sucesos contemporáneos (Cremucio Cordo, Aufidio Basso, M. Cluvio Rufo, Vipsanio Mesalla, Flavio Josefo, entre los que hay que contar también al griego Plutarco con sus biografías de emperadores), florece entre Tito Livio y Tácito una serie de eruditos como Plinio, Veleio Patérculo, Suetonio, Mela, Floro, etc., que marcan lo que será la historia en los tiempos siguientes: mera compilación (Plinio), cuando no esquema y resumen de otras anteriores (Floro), aprovechando, sin espíritu crítico y sin idea de la cronología de las fuentes, los trabajos más diversos de los antecesores. Tácito, en tiempo de Trajano, aunque trabajando con los mismos métodos y defectos, se destaca sobre ellos por el interés que aplica á la descripción de costumbres de otros pueblos, de lo que es ejemplo su *Germania*, obra que, aunque es también una compilación de fuentes griegas y romanas, es la obra más original de la historiografía romana aplicada á los pueblos bárbaros.

3. *La historiografía en la época imperial á partir de Tácito.* Aparte de los historiadores griegos (Arriano, Apiano, Casio Dión, Herodiano), en los cuales la tradición y la imitación de los modelos antiguos, particularmente de Tucídides, mantienen el género á cierto nivel, la historia romana cuenta sólo con biografías de emperadores, á ejemplo de Suetonio, relatos monográficos ó meras compilaciones (Lucio Mario Máxi-



La Exedra de Termini y la fuente de las Náyades



Palacio de la reina Margarita



Palacio de la Caja de Pósitos y Préstamos



Dirección de los Ferrocarriles del Estado



Pormenor de la bóveda de la Capilla Paulina



Salón de los Tapices



Salón de los Suizos, hoy de los Coraceros



Salón comedor y de baile (Palacio del Quirinal)

mo, Cayo, Asinio Quadrato, Publio Herennio Desippo, los llamados escritores de la historia augusta, etc.), ó con trabajos geográficos como el de Tolomeo. Con Eusebio de Cesarea se inicia el género de las grandes crónicas universales á la vez que la historia cristiana, en la que figuran san Jerónimo, traductor y continuador de Eusebio, la cronografía compilada en la época bizantina por Jorge Sincello, formándose la historia eclesiástica, que toma un sentido trascendental con san Agustín. En el Bajo Imperio se destaca el escritor griego Ammiano Marcelino, continuador de Tácito, siendo la historiografía casi exclusivamente obra de griegos, enemigos del Cristianismo: Eunapio de Sardes, Olimpiodoro, Zósimo y otros griegos, historiadores del Imperio de Oriente, entre los que desciellan los de la época de Justiniano: Eustacio de Epifania, Procopio de Cesarea y Juan de Antioquía. La historiografía latina es de mucho menos valor: Aurelio Víctor, el español Pablo Orosio, los continuadores de Eusebio y san Jerónimo, que empalman el género con los cronicones medievales. Especial interés merecen, por otra parte, los historiadores de los pueblos bárbaros, Magno Aurelio Casiodoro (conservado en Jordanes), Gregorio de Tours, Paulo Diácono, etc.

4. *La historia de Roma en los autores modernos y su reconstrucción.* Desde el Renacimiento toman gran incremento los estudios de historia de ROMA. La labor de los eruditos renacentistas se reduce á la publicación de materiales ó á exposiciones sintéticas al estilo de Tito Livio, que culminan en Lenain de Tillemont (1690-1738, *Histoire des empereurs*), E. Gibbon (1776-88, *The history of the decline and fall of the Roman empire*), Rollin (1739-49, *Histoire romaine depuis la fondation de Rome jusqu'à la bataille d'Actium*). La crítica aparece con el francés Samuel Bochart, en el siglo XVII, las *Animadversiones historicae* de J. Perizonio, holandés, publicadas en 1695, y con la *Dissertation sur l'incertitude des cinq premiers siècles de l'Histoire romaine* (1.ª ed., París, 1738) de L. de Beaufort, á la que siguió una *Histoire de la République romaine ou Plan de l'ancien gouvernement de Rome* (La Haya, 1766), predecesores de la gran labor moderna que inaugura G. B. Niebuhr con su *Historia* aparecida desde 1811 y que cuenta con los nombres ilustres de Schwegler, Drumann, Peter, Nitzsch, Ihne, Hertzberg, Duruy y tantos otros, entre los que destacan, sobre todo, Teodoro Mommsen, el polígrafo de la antigüedad romana que al resultado de la investigación histórica agregó el de la epigrafía, del derecho y de toda la complejidad de los estudios de la antigüedad clásica, señalando un verdadero jalón en el estudio de la historia de ROMA. La última generación es ilustrada con los nombres de E. Meyer, Hübner, Niese, Marquardt, Dessau, Rostowzeff, Schulten, Clinton, Cagnat, Bloch, Beloch, Domaszewski, Nissen, Sieglin, Wissowa y muchos otros; pero sobre todo de los italianos Ettore Pais y Gaetano de Sanctis, que pueden considerarse como los representantes de las dos tendencias actuales de los estudios de la historia de ROMA; la crítica extrema, ante lo confuso de la tradición romana, un método más conservador, que aprovecha toda la labor crítica moderna, y trata de encontrar el contenido real de aquella tradición.

Un poderoso auxilio ha recibido la reconstrucción de la historia romana con el resultado de la investigación arqueológica del suelo italiano, ante todo de los prehistoriadores, que han constituído la llamada *Paletnología italiana*: L. Pigorini, G. Chierici, G. A. Colini, E. Brizio, G. Ghirardini, G. Gozzadini, K. Zannoni, P. Orsi, A. Taramelli, A. Mosso, M. Gervassio, A. Mocchi, G. Sergi, U. Antonielli, U. Rellini, R. Battaglia, etc., pero muy particularmente los investigadores de las antigüedades etruscas y clásicas (Körte, Müller, Martha, Montelius, G. Karo, von Duhn, Boni, Pernier, A. Grénier, Paribeni, Amelung, Löwy, P. Ducati, Giglioli, A. della Seta, etc.)

II. — Los pueblos de Italia

1. *Los pueblos indígenas preindogermánicos y la Prehistoria italiana hasta el eneolítico.* Ante todo, se comprueban en Italia los restos de una población indígena no indogermánica, cuya presencia parece atestiguada por lo menos desde el neolítico. De tal población indígena quedaba como resto histórico en la parte NO. de la península, prolongándose por el S. de Francia, el pueblo de los ligures, que dió nombre á Liguria. La filología ha tratado de suponer á los ligures la primera población de toda Italia, creyendo comprobar en sus distintas regiones nombres de lugar de carácter ligur, así como también por indicios toponímicos se ha postulado una población de origen africano, cuyos restos históricos serían los sicanos de Sicilia y que representaría un elemento étnico-camita, análogo á los iberos de España. La Prehistoria, si bien admite la posibilidad de ambos pueblos, difícilmente puede admitir que la población indígena de Italia pueda encerrarse en un cuadro tan sencillo. Por lo demás, en la tradición literaria misma aparecen con el carácter de indígenas otros pueblos que no se dejan reducir fácilmente á los indicados. Tales son los euganeos del NE. de Italia, al occidente de Venecia, y los elimios de Sicilia. Aparte de la población italiana del paleolítico inferior, cuya naturaleza y origen no puede precisarse, en el paleolítico superior casi toda la península parece ocupada por grupos capsienses que llegan hasta la costa de Niza, en donde se cruzan con los pueblos del paleolítico superior de tipo europeo (Grimaldi: con la raza negroide y con la de Cro-Magnon). Esta cultura capsiense es la que los arqueólogos italianos han llamado *miolítica*. La evolución de la población capsiense es difícil seguirla, aunque podría ser que de ella procediese la que, en el neolítico y eneolítico, desarrolló la civilización de las cuevas ligures, análoga á la cultura de las cuevas del S. de Francia y de España. Otros grupos étnicos con cierta personalidad propia y no sabemos si también derivados de los capsienses, aunque bien pudiera ser, son los que en el neolítico y eneolítico, hasta principios de la Edad del Bronce, desarrollan en el alto valle del Po y desde allí se comunican con pueblos análogos de la región alpina y de la Saboya francesa. Su cultura es la que se llama de las *tombe à fosse*, equivalentes á los *Hockergräber* (punto culminante: Remedello) de Suiza y está en relación con el pueblo que desde el neolítico desarrolla en la meseta suiza la civilización de los palafitos, que á fines del eneolítico y sobre todo en el principio de la Edad del Bronce se corre hacia el S., entrando en la cuenca del Po, hasta alcanzar la línea del río; no sabemos si se trata de una mera adopción de la cultura palafítica por las tribus indígenas de las antiguas *tombe à fosse* ó de infiltración de elementos étnicos palafíticos procedentes de Suiza. Un pueblo de difícil filiación, lo propio que su cultura, es el que desarrolla, sobre todo, cerca de la costa del Adriático, la civilización del llamado *campiniense italiano*, que no sabemos la relación que pueda tener con el verdadero campiniense y que en todo caso se prolonga hasta el neolítico final. ¿Se trata de otros grupos capsienses aislados y que producen una cultura que por mera convergencia se parece á la del campiniense del N. de Europa, ó de un pueblo nuevo venido del Centro de Europa, en donde el principio del neolítico es muy mal conocido? Hoy es imposible llegar á ninguna conclusión satisfactoria. El S. de Italia, junto con Sicilia, tiene, en cuanto conocemos su cultura, un pueblo que puede ser resto del antiguo capsiense ó acaso procedente de nuevos aluviones étnicos originarios de África, donde el llamado *néolithique des cavernes* de Argelia y Túnez representa una civiliza-

ción muy semejante á la de la Italia Meridional y de Sicilia á la vez que puede ser considerado como descendiente de los antiguos capsienses del paleolítico superior. En Italia la cultura en cuestión parece ser eneolítica y se caracteriza, sobre todo, por la cerámica incisa del tipo llamado de *Stentinello*. Durante el pleno eneolítico se generaliza en Italia, sobre todo por la Italia Central y por el valle del Po y la vertiente adriática en su parte septentrional, los objetos de sílex perfectamente retocados (puñales, puntas de flecha, etc.), á la vez que el cobre. Acaso estos fenómenos, á los que acompaña en parte (grutas toscanas, Remedello) el vaso campaniforme y la cerámica lisa en forma de vaso esférico con cuello cilíndrico (la *botiglia*), estén en relación con la entrada en Cerdeña y en el N. de Sicilia de un pueblo indudablemente emparentado con el de Almería en España (antepasados de los iberos), aunque acaso no proceda de España, sino del interior de África, lugar de origen también (civilización del Sahara) del pueblo de Almería español. En Sicilia parece haber en una parte de la isla una verdadera substitución de la población antigua por la nueva de la cultura del vaso campaniforme (antepasados de los Sicanos?, pueblo que los antiguos suponían de origen español). Entre tanto el S. de Sicilia, lo propio que el S. de Italia, eran ocupados por pueblos de origen danubiano (sículos?) y seguramente de carácter indogermano (del grupo ilírico) que introducían la civilización con cerámica pintada llamada del tipo de Molfetta, la cual llegaba hasta cruzarse en Malta con una cultura que desde el eneolítico hasta el principio del bronce florece en dicha isla, la cual tiene por característica las construcciones interpretadas como palacios con una cultura que acaso tiene su origen en el N. de Africa.

2. *Los pueblos de las islas del Mediterráneo Occidental y el S. de Italia (sículos, mesapios y otros) durante la Edad del Bronce: las relaciones con el Egeo y con España.* El principio de la nueva Edad no parece haber introducido grandes modificaciones en el mundo del Mediterráneo Occidental, como tampoco de momento en la misma Italia se produjo ningún cambio importante en la mayor parte de su territorio. Sólo en Sicilia es bien conocida la evolución de la cultura, pareciendo que la civilización de la cerámica pintada de origen danubiano se impone (cultura de Castelluccio, también llamada *primer período sicúlico*), absorbiendo las demás culturas, que de momento no dejan rastro. Esa civilización de Castelluccio no conoce más que el cobre, por lo que se ha dudado que pertenezca á la Edad del Bronce; sus probables relaciones con el Egeo (con la civilización troyanocicládica: Troya II) y con la del minoico primitivo III de Creta demuestran que su fecha es la que le ha asignado H. Schmidt (desde 2500 a. de J. C.). Esta relación con el Egeo explica, por otra parte, que penetrasen hasta el occidente del Mediterráneo algunos elementos de cultura egeos arcaicos, como ciertas formas de cerámica que proceden de la civilización troyanocicládica (la llamada *Schnabelkanne* que llega hasta Menorca, aunque no sabemos junto con qué material y que se aclimata luego en la civilización de los nuraghes de Cerdeña, en donde también aparecen lingotes de cobre cretenses). Malta parece haber seguido floreciendo en esta época. En Cerdeña, en donde en el eneolítico floreció una importante cultura, la de Anghelu-Ruju, relacionada intensamente con la de Almería de España, no sabemos qué es lo que sucede durante el principio del bronce, pareciendo que continúa la civilización anterior, así como en las Baleares se introduce entonces la civilización española almeriense (grado de El Argar). Toda la primera parte de la Edad del Bronce en esas islas no debió de ser de gran florecimiento, que se limitaba tan sólo á Sicilia y acaso Malta. Con estos últimos países parece relacionado el S. de Italia, en donde después del episodio inicial de los sepulcros megalíticos, cerca de Bari, cuya filiación y origen son difíciles de explicar, la evolución sigue la de Sicilia. Después de la cultura del primer período sicúlico sigue, en Sicilia y en el S. de Italia, la cultura del llamado segundo período sicúlico, en la cual desaparece la pintura de la cerámica indígena, pero se encuentran formas evolucionadas de las anteriores, las cuales á su vez se relacionan con las de la cerámica de los vasos mesapios con decoraciones pintadas geométricas de los siglos VIII y VII, ó sea de la época de la colonización griega de la Magna Grecia, lo que hace suponer que en general no ha habido cambios de importancia en la Edad del Bronce en el S. de Italia y en Sicilia y, además, que sus pueblos se continúan en los habitantes históricos de esas regiones (mesapios, yápigas, sículos) que hablaban, según parece, dialectos ilíricos, que eran emparentados por los propios griegos con los ilirios, lo cual está perfectamente de acuerdo con el origen danubiano de su primera civilización en el eneolítico. La civilización del segundo período sicúlico tiene dos subperíodos bien marcados: uno que hay que fechar antes de 1200, durante el cual á los productos indígenas se asocian vasos de importación micénica (del período micénico último, por tanto, no anteriores á 1400: Coppa Nevigata, Fano, Tarento, etc.) y otro posterior (Cassibile, etc.), en el cual ha desaparecido la importación micénica, se introduce el hierro, las fíbulas, etc., y se intensifica la relación con el extremo occidente del Mediterráneo, como en seguida veremos. Entre tanto, en el resto de las islas occidentales se había producido la importante civilización de los *nuraghs* de Cerdeña y de los *talayots* y *navetas* de las Baleares, la cual por sus monumentos se deriva en cierto modo de la antigua de los palacios de Malta, Gozzo, Pantellaria (ofreciendo tales monumentos cierto parecido con algunas construcciones modernas de los pueblos del Sudán y regiones vecinas). En cambio, por muchas de las formas de la cerámica de Baleares parece haber intervenido en su formación una persistencia de la antigua cultura almeriense española, á lo que se refieran acaso las tradiciones históricas de los orígenes ibéricos de los sardos (leyenda de Nórax). Cuándo comienza tal civilización, no lo sabemos. Sólo podemos afirmar que su apogeo parece haber sido en 1200-1000, ya que entonces estuvo relacionada con España por un lado (Andalucía) y por otro con Italia y Sicilia (precisamente la época de Cassibile: 1200-1100), pudiendo haber empezado algo antes y terminado algo después, sobre todo en Cerdeña, en donde sigue luego á través del principio de la primera Edad del Hierro, en relación con la civilización etrusca.

De Córcega es poco lo que se sabe. Los antiguos compararon los corsos con los ligures: la arqueología se limita á comprobar la ausencia de la civilización de los nuraghes en Córcega. Un problema interesantísimo es el de las relaciones con el Egeo durante el momento final de la Edad del Bronce. Ya hemos visto que en su principio á la relación de Sicilia (Castelluccio) con la civilización troyanocicládica debía atribuirse la introducción de la *Schnabelkanne* y de los lingotes cretenses. Durante el apogeo de la civilización minoica, en cambio, no parece haber seguido la relación, pues nada se encuentra en Occidente propio de aquélla, lo cual puede explicarse porque las relaciones exteriores de Creta y del Egeo iban entonces por otro camino (á Egipto y al Asia Menor) en busca de metales, entre otras cosas. En cambio, después de destruída la civilización cretense por la conquista micénica (aquea) de Creta, el Egeo busca de nuevo la relación con Occidente (necrópolis micénicas del S. de Italia y Sicilia), llegando seguramente los navegantes aqueos á Sicilia y á las costas del S. de Italia y del Adriático (por donde llegan hasta Istria y las proximidades de Venecia: Torcello).

Tales viajes á Occidente es posible que se deban á haberse cerrado para los aqueos el comercio oriental, debido á la enemistad creciente de los aqueos con los hititas (V. GRECIA) y buscar una compensación en Occidente; entonces los metales occidentales, principiando por los de Cerdeña y siguiendo por los de España, debieron de adquirir gran importancia, lo que daría incremento á las civilizaciones indígenas. Pero la decadencia de los aqueos después de 1200 (guerra de Troya. V. GRECIA) hizo cambiar acaso de lugar el centro de gravedad del comercio mediterráneo, produciéndose entonces el apogeo de la cultura de las islas del Mediterráneo Occidental, á lo que contribuiría no poco el período de anarquía y agitación de Oriente á consecuencia de las decadencias hitita y egipcia, seguida de la invasión tracofrigia y de los movimientos de pueblos del Egeo. Entonces es probable que fueran los comerciantes occidentales los que visitasen el E., aunque debamos imaginarnos la esfera en que cada grupo se mueve como limitada á las regiones vecinas: de España á las Baleares y Cerdeña, de aquí á Sicilia y á Italia y de estos últimos puntos al Egeo, llegando de este modo indirectamente á Grecia y al Oriente tipos occidentales (las fíbulas de Italia y Sicilia, las hachas de apéndices laterales de España, etc.). Esto debió de terminar con la repercusión en occidente de los movimientos de pueblos del Egeo y con los primeros viajes de los fenicios (hacia 1100-1000), en relación con lo cual hay que colocar la entrada de los etruscos en Italia. En este marco hay que colocar también el problema de las relaciones egeas con el Extremo Occidente, que no pertenece á este lugar. Digamos tan sólo que si en Baleares fuesen realmente egeas algunas cosas que perduran hasta épocas mucho más tardías, su introducción se debería acaso indirectamente al comercio micénico mencionado, como acaso á él, á través de los intermediarios de las islas occidentales, se deba el hallazgo de un vaso cretense del *estilo del palacio* en Marsella, el cual, dado lo que hoy sabemos, pudo llegar á través del comercio aqueo y no presupone una colonización minoica, como se había creído.

3. *Los italos y las civilizaciones del N. de Italia durante la Edad del Bronce y la Edad del Hierro.* Después del eneolítico aparecen notables cambios en el N. de Italia; las gentes de la cultura palafítica alpina avanzan y se encuentran en el valle del Po con otros dos pueblos: el de los poblados establecidos en tierra firme y el de las terramaras (V. PREHISTORIA). En las gentes de los poblados en tierra firme se ha querido ver restos de los indígenas de los períodos anteriores, mientras que en la gente de las terramaras se ha buscado á los antepasados de los italos. La civilización de los *terramaricoli*, como los llaman los paletnólogos italianos, en todo caso es una civilización fuertemente impregnada de las tendencias culturales de los pueblos del Centro de Europa y evoluciona al compás de ella, lo que no sucede en el S. de Italia. ¿Cuál puede ser el origen del pueblo y de la civilización de las terramaras? Arqueológicamente es sumamente difícil determinarlo, pues un verdadero precedente de ellos en el Centro de Europa no existe. La posibilidad de que un grupo situado en el Danubio Medio emigrase á principios de la Edad del Bronce (ó sea después de 2500 a. de J. C.) á consecuencia de las presiones de las gentes que constantemente llegaban procedentes de más al N. durante el eneolítico, indudablemente existe. En tal caso, no tendríamos más remedio que suponer á los italos procedentes de alguno de los grupos de la cultura del Danubio, lugar en donde se fueron vecinos de los que más adelante resultaron los celtas históricos que parecen, por su parte, ser la resultante de la fusión de varios elementos indogermanos (pueblo de la cultura de Sajonia-Turingia, y otros), y no indogermánicos (elementos palafíticos del Rhin, pueblo del vaso campaniforme, etc.). La situación originaria de los italos hacia el Danubio estaría de acuerdo también con el parentesco de sus dialectos, dentro del grupo indogermánico de los celtas por una parte y por otra con el de los ilirios y aqueos, así como se explicaría que las lenguas de los pueblos que derivaron por aquella época desde el Centro de Europa hacia Oriente y que pertenecían á los indogermanos occidentales (del grupo *centum*), como los tocarios y el pueblo de la lengua de Kanesh en el país de los hititas en Asia Menor (la mal llamada lengua *hitita*), tengan grandes semejanzas con el celta y con las lenguas itálicas (así, las semejanzas de la lengua de Kanesh con el latín primitivo).

Una vez en Italia, los italos parecen haber ocupado poco á poco durante la Edad del Bronce la cuenca del Po y avanzado en dirección al Apenino. Antes del fin de la Edad del Bronce se encuentra cerca de Tarento, en la Italia Meridional, una terramara cuya cultura contrasta con la de la época del S. de Italia (segundo período sicúlico). Ello parece indicar el desprendimiento de algunos grupos avanzados de los italos hacia el S., en donde se establecieron, siendo el núcleo de las tribus que los griegos encontraron allí establecidas en la época de su colonización y que en seguida distinguieron de los pueblos ilíricos (mesapios y yápigas), relacionándolos, por el contrario, con los pueblos itálicos de importancia histórica (latinos y umbrosabélicos). Estos italos desplazados hacia el S. eran los italos propiamente dichos, que ocuparon Italia, el extremo S. de la península (el Brutium: Calabria), y cuyo nombre (en osco *Viteliú*) generalizaron los griegos á todos los de su familia. Además, podemos sospechar que con los italos en sentido estricto se agrupaban y eran procedentes de las mismas emigraciones, los morgetios (en el Brutium), los enotrios [en la costa de Lucania, de los que eran una tribu los caones *(chones)* en la costa del golfo de Tarento, entre Síbaris y Metoponto], y los ausonios ó auruncos, que formaban un solo pueblo con los opicos ú oscos en el golfo de Nápoles. De la Edad del Bronce se pasa en el N. de Italia insensiblemente á la Edad del Hierro por una serie de períodos intermedios que conducen al apogeo de la civilización llamada de Villanova, característica de los grupos itálicos históricos en los siglos IX-VIII. La presencia de esta civilización en el territorio de la propia Roma de modo que permite reconstruir la historia de su fundación, así como en el Lacio, en aquellos siglos, nos obliga á considerar como demostrada la pertenencia de la cultura de Villanova á los pueblos itálicos. Su extensión por gran parte del territorio etrusco que establece la continuidad de la cultura de Villanova del Lacio con la de la cuenca del Po y la substitución por la etrusca propiamente dicha que avanza desde la costa hacia el interior para acabar penetrando también en el Po, aclara el problema de los movimientos de los pueblos itálicos y permite reconstruir sus itinerarios. Así, puede decirse que hacia los siglos IX-VIII comenzó un doble movimiento desde la línea del Po, uno á lo largo del Apenino, y manteniéndose en general en la zona montañosa, y otro pasando pronto á la región de la costa de Etruria y corriéndose de allí hacia el Lacio. Ambos movimientos se encuentran en el Lacio, coincidiendo en ROMA y siendo los pueblos que tienen constantemente su base de operaciones en las montañas, los que se suelen llamar umbrosabélicos (de los que la avanzada que llega á ROMA es la de los sabinos) y los que se mueven por la zona costera los latinos, debiéndose considerar los pueblos que hablaban los dialectos faliscos que los filólogos agrupan con los latinos, un resto de esta oleada en el territorio que ocuparon luego los etruscos. La conquista etrusca, pasando al Po, desplazó hacia el S. una parte del grupo umbrosabélico. Este es el punto de partida de los grandes movimientos sabélicos que á partir del siglo V tie-

nen lugar. Repercusión suya es la inmigración sabina en ROMA poco después de la expulsión de la monarquía (la entrada de la gens Claudia), que ha dado lugar á suponer (E. Pais) una verdadera invasión sabina en ROMA en el siglo V; pero sobre todo el movimiento de los pueblos samnitas se traduce en la extensión por el S. de Italia de los samnitas y de los pueblos emparentados con ellos que se colocan por encima de los anteriores grupos étnicos ilíricos é italiotas en todo el S.; así los campanos sobre la población osca en Campania, los lucanios y brutios sobre mesapios, yápigas é italos.

4. *Los etruscos.* El origen de los etruscos ha sido objeto de grandes discusiones, siendo la más verosímil de las hipótesis acerca de su origen la que les supone originarios de Oriente, probablemente de Lidia en Asia Menor, cosa que parece probar tanto la aparición de los tursha (tyrsenos ó tirrenos) entre los pueblos que atacan Egipto antes y después de 1200, las noticias de Herodoto y Tucídides acerca del parentesco de los etruscos con los primitivos habitantes del Egeo y el paralelismo de los nombres de lugar y de persona de origen etrusco con los del Asia Menor. Según lo que se ha dicho acerca de las relaciones intensas que ya en la época micénica existían entre el Egeo y el Mediterráneo Occidental, nada tiene de particular que los etruscos, durante el período de anarquía que sigue á la guerra de Troya y á las invasiones tracofrigias en el Asia Menor, busquen refugio en el occidente del Mediterráneo. Los episodios de la historia etrusca hasta la formación de su reino en Etruria, á expensas de los latinofaliscos, no nos son conocidos. Sólo sabemos que á partir del siglo VIII empieza su poderío y el desarrollo de su cultura, bien distinta de las indígenas de Italia y desde el primer momento combinando elementos egeos (y aun directamente, como parece demostrar Karo) con influencias orientales debidas á los fenicios y á los griegos, que pronto aparecen en escena. (V. ETRURIA, HIERRO y PREHISTÓRIA.) Otro problema en relación con el origen de los etruscos es el de sus relaciones con Cerdeña. La civilización de los nuraghs parece prolongarse hasta entrado el siglo VII, época en que se encuentran bronces sardos en las tumbas etruscas (Vetulonia) y, además, es curioso el paralelismo de los bronces sardos con los etruscos, entre los que abundan las representaciones de guerreros y de barcos. Se ha tratado de suponer que los sardos de Cerdeña son los mismos *shardina* que en los textos egipcios aparecen como tomando parte en las invasiones de piratas procedentes de los países del mar; pero es más probable que, en lugar de *sardos* de Cerdeña, deban verse *sardos* de Sardes en el Asia Menor en tales *shardina*. De todos modos, la semejanza de nombre con el de los habitantes de Cerdeña y hasta el hecho de la aparición en Cerdeña de las estatuítas de bronce (que faltan en absoluto en las Baleares), estatuítas que frecuentemente se han comparado con los bronces hetitas, hacen plantear el problema, todavía insoluble, de la posibilidad de una inmigración asiática, equivalente á la de los etruscos, en Cerdeña y acaso también el de que los etruscos hayan podido hacer una escala en Cerdeña antes de establecerse en la costa italiana.

5. *Los últimos aluviones de pueblos: vénetos y celtas.* No fueron los italos los últimos pueblos que desde el Centro de Europa intentaron establecerse en Italia. Desde principios de la Edad del Hierro (poco después del año 1000) comprobamos en el extremo NE. de la península la presencia de los que andando el tiempo serán los vénetos, la avanzada de los ilirios hacia el Oeste (grupo atestino de la primera Edad del Hierro de Italia (V. HIERRO y PREHISTORIA). Otras tribus ilíricas, cuya fecha de entrada en Italia es difícil precisar, son los yápigas, los daunios y los salentinos, que en Apulia se sobreponen á los mesapios, también ilirios, los liburnos del Piceno y otros. Pero desde muy pronto también, en la misma Edad, pasan los Alpes otros grupos que proceden de la Meseta suiza y que de momento son contenidos, como los propios vénetos, por la expansión de los etruscos en la cuenca del Po. Esos grupos, procedentes de Suiza, parecen ser los celtas, que permanecen largo tiempo estacionados en la zona alpina (cultura de Golasecca. V. HIERRO y PREHISTORIA). A fines del siglo VI, cuando comienzan á enervarse y á tornarse menos belicosos los etruscos, los celtas empiezan su avance hacia el S., acusado por la tumba de Sexto Calende (cerca del Lago Maggiore. V. HIERRO), aunque su conquista del Po no se hace sino trabajosamente, obligando á retroceder tan sólo paso á paso á los etruscos, que hacia el siglo V todavía se sostienen en Bolonia.

6. *El comercio fenicio-cartaginés y las colonias griegas.* Colonias fenicias no hubo en Italia. Sólo el comercio con los etruscos durante el siglo VII introdujo en Italia productos orientales, ejerciendo considerable influencia en el arte de Etruria y desde allí en las zonas relacionadas con ella. Es de suponer que las costas de Sicilia y Cerdeña también fuesen visitadas por los fenicios, quién sabe si desde antes que las de Italia. En todo caso, es discutible que en dichas islas hubiesen fundado los fenicios ninguna colonia, siendo más probable que las que se conocen, debidas á los semitas, pertenezcan todas ellas á los cartagineses y que se estableciesen hacia el siglo VI, cuando los fenicios propiamente dichos decaen y los cartagineses les substituyen en la hegemonía del lejano Occidente. En Cerdeña se conocen las de Carales, Nora, Sulci y Tarros. En Sicilia las de Mozia, Solunto y Sis (Panormo), la avanzada de los establecimientos cartagineses, que se unía con Africa á través de las islas intermedias (Cossira, Pantelleria, Gaulo, Gozzo, Melito, Malta), habiendo procedido los cartagineses, al establecerse en Sicilia, de acuerdo con los indígenas elimios. Los griegos, en cambio, desde muy pronto establecieron colonias en las costas del mar Tirreno, del mar Jónico y de Sicilia, habiendo llegado hasta la propia Cerdeña (Olbia) y siendo sus establecimientos en Italia el punto de partida de sus intentos de colonización de todo el occidente del Mediterráneo: España (Mainake, Hemeroscopion), adonde parecen haber llegado desde la costa del golfo de Nápoles á lo largo del puente de islas (Cerdeña-Baleares) y Francia (Marsella, desde donde se colonizó la costa catalana, Emporion). La colonia más antigua de los griegos en Italia es la de Kyme (Cumas) en la costa de Campania, debida á los jonios de Calcis y fundada según algunos ya en el siglo IX, colonia que tuvo inmensa trascendencia para el comercio con Etruria y con el Lacio. Desde Cumas, á cuya fundación parece haber precedido el establecimiento en las pequeñas islas próximas á la costa (Isquia y Prócida), los jonios fundaron Parténope en el lugar que luego después de destruída Parténope por los mismos fundadores, se fundó *Neápolis* (Nápoles) en el siglo V. A los calcídicos de Cuma se debe también la fundación de Zankle en Sicilia y desde Zankle la de Himera (fundada en el año 650). Los calcídicos fundaron, además, directamente Rhegion, que guardaba el estrecho de Mesina por el que pasaban todos los navegantes griegos para ir á las costas occidentales de Italia y, además, á Sicilia Naxos (734-733), Catana y Leontinoi. Los dorios de Corinto fundaron Siracusa hacia los años 735-734, y los de Megara, Megara Hiblea (728?) y Selinunto, también en Sicilia. La colonización de Sicilia la completan los rodios (quienes parecen haber intervenido también en la fundación de Parténope junto con los jonios de Cumas), fundando, junto con los cretenses, Gela en el año 690, y un siglo después, Acragas (580-579). Paralelamente á la colonización de la costa occidental de Italia y de Sicilia se hacia la del golfo de Tarento, en donde los espartanos fundaban Tarento, y los griegos de Acaya, á mediados ó fines del siglo VIII, Síbaris, Crotona y Metaponto. Los locrios fundaban,

por su parte, Locroi Epizefirioi, constituyendo las colonias del golfo de Tarento las que formaban la llamada Magna Grecia. Así, todo el S. de Italia y Sicilia recibió la influencia griega desde muy pronto, que se ejerció principalmente sobre los mesapios y los italiotas (italos, enotrios y oscos), así como sobre los sículos de Sicilia. Los mesapios particularmente parecen haber desarrollado una civilización propia que no carece de importancia, á juzgar por la cerámica pintada geométrica, propia de su necrópolis, paralelas del desarrollo del estilo geométrico de Grecia. Pero desde muy pronto, Cumas extendió su influencia comercial por el Centro de Italia, siendo testigos de ello los vasos protocorintios y geométricos de fines de siglo VII, que aparecen constantemente en las tumbas etruscas y aun en el propio Lacio (necrópolis del Foro de ROMA). En cambio, la costa del Adriático, más al N. de Córcira, colonia de los corintios, no vió el establecimiento de colonias, aunque el comercio con los ilirios que ocupaban la mayor parte de ambos litorales se desarrolló también activamente.

Cuadro de los pueblos históricos de Italia

- 1) *Indígenas no indogermanos*
  - Ligures.
  - Euganeos.
  - Elimios (Sicilia).
  - Sicanos (Sicilia).
  - Sardos (Cerdeña).
- 2) *Indogermanos.*
  - *Ilirios*
    - Sículos (Sicilia).
    - Mesapios.
    - Yápigas.
    - Daunios.
    - Salentinos.
    - Liburnios.
    - Vénetos.
  - *Italos*
    - *Del S.*
      - Italos.
      - Morgetios.
      - Enotrios y caones.
    - *De campania.*
      - Ausonios (auruncos).
      - Opicos (oscos).
  - *Latinofaliscos*
    - Faliscos.
    - Latinos.
  - *Latinos? sabélicos?*
    - Equos.
    - Hérnicos.
    - Volscos.
  - *Umbrosabélicos.*
    - Umbros.
    - Sabinos.
    - Rútulos.
    - Marsos.
    - Pelignos.
    - Vestinos.
    - Pretucios.
    - Marruccinos.
    - Samnitas.
      - Frentanos.
      - Pentros.
      - Caudinos.
      - Hirpinos.
    - Campanos.
    - Lucanos.
    - Brutios.
    - Picenos.
    - Peucecios.
- 3) *Etruscos.*
- 4) *Galos*
  - Insubros.
  - Cenomanos.
  - Boios.
  - Senones.
  - Líbicos.
  - Saluvios.
  - Lingones.
- 5) *Griegos.*

III. — LA FUNDACIÓN DE ROMA Y LA MONARQUÍA

1. *La leyenda real.* Según la leyenda, la fundación de ROMA se debe á Rómulo y Remo, quienes la establecieron en la colina del Palatino el año 753, luchando ambos hermanos por dar su respectivo nombre á la ciudad y muriendo en la lucha Remo, después de lo cual Rómulo fué proclamado rey. Los fundadores eran hijos del dios Marte y de la vestal Rea Silvia, hija de Numitor, rey de Albalonga, ciudad de los latinos. Numitor, descendiente del troyano Eneas, había sido destronado por su hermano Amulio, quien, para exterminar la descendencia de Numitor, mató á un hijo varón y obligó



Roma. — La loba del Capitolio (Museo Capitolino)

á Rea Silvia á hacerse vestal, á pesar de lo cual, por intervención de Marte, dió á luz á los gemelos Rómulo y Remo, los cuales debían ser arrojados al Tiber por mandato de Amulio, pero se salvaron, siendo amamantados por una loba y educados por el pastor Fáustulo. Una vez mayores, los gemelos mataron al usurpador Amulio, colocando de nuevo en el trono á su abuelo Numitor, yendo luego, por mandato del rey, á fundar ROMA.

Rómulo (753-716) nombra 100 senadores *(patres)*, cuyos descendientes debían ser los patricios, organiza las tres tribus ó centurias de caballeros *(Ramnes, Tities, Luceres*, formadas, respectivamente, por romanos, sabinos y etruscos), guerrea contra los sabinos que, al mando de su rey Tito Tacio, han invadido ROMA á causa del rapto de las mujeres sabinas, las cuales les obligan á hacer la paz, estableciéndose que reinaran ambos reyes conjuntamente. Después de guerras con Veies y Fidena, Rómulo es arrebatado á los cielos, siendo adorado luego en calidad de dios (Quirino).

Numa Pompilio (715-673), sabino, es un rey pacífico, que organiza el culto y los colegios pontificales.

Tulo Hostilio (673-641), lucha con Albalonga, con Veies y Fidena; Albalonga es destruída y ROMA queda á la cabeza de los latinos.

Anco Marcio (641-616), de nuevo un rey pacífico, aunque también sostuvo guerras con varias ciudades, organiza la plebe con los habitantes de las ciudades conquistadas, á los cuales obliga á pasar á ROMA y hace llegar el territorio de ésta hasta el mar, levantando el puerto de Ostia.

Tarquino Prisco (616-578), aunque, según la leyenda, es oriundo de Corinto, procede de la ciudad etrusca de Tarquinii; es elegido tutor de los hijos de Anco Marcio y luego rey, sometiendo nuevas ciudades latinas y guerreando contra los sabinos y los etruscos, agregando á las antiguas tribus otras de plebeyos *(Ramnes secundi, Luceres secundi)*, y construye obras públicas de importancia, como la Cloaca máxima, el Foro, el Circo, las murallas, el templo de Júpiter en el Capitolio. Asesinado, su mujer consigue elevar al trono al hijo adoptivo de Tarquino, en realidad hijo de una esclava, llamado Servio Tulio (578-534), el cual da una nueva constitu-



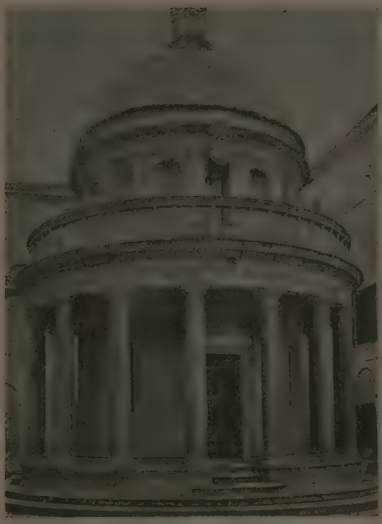
Iglesia de Santa Inés



Iglesia de Santa Pudenciana



Iglesia de Santa Catalina della Rota

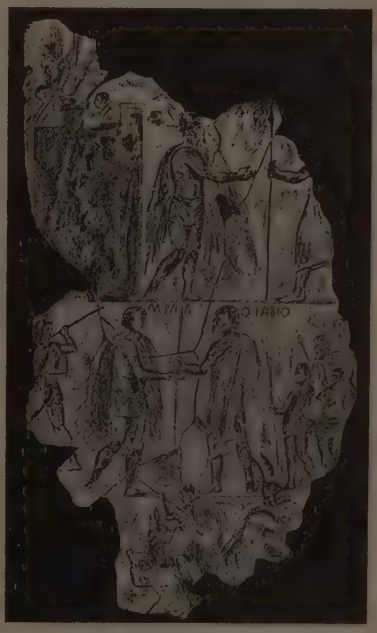


Iglesia de San Pedro en Montorio

ción á ROMA (la constitución serviana), dividiendo el pueblo en cinco clases, según su patrimonio, y el servicio militar, entre las que se distribuyen las centurias que forman el Ejército, y quitando importancia á la antigua asamblea de los comicios curiados, ó sea de las curias ó agrupaciones gentilicias, que ahora pasa á los comicios centuriados, ó sea á la asamblea del Ejército organizado en centurias. Además, ROMA se llena de monumentos (ensanche de la ciudad, muros servianos, templos, etc.). Asesinado, sube al trono Tarquino *el Soberbio* (534-510), hijo de Tarquino Prisco, el cual oprime al pueblo, prescindiendo del Senado y levantando tributos injustos, aunque sigue la construcción del templo de Júpiter Capitolino y la hegemonía de ROMA sobre los latinos, venciendo en varias guerras; Tarquino adquiere de la sibila de Cumas los oráculos llamados *Libros sibilinos*, en los que se registran los principales acontecimientos del porvenir, pero el pueblo, según la leyenda, guiado por L. Junio Bruto, expulsa á los Tarquinos de ROMA, cansado de su opresión y con motivo de haber ofendido un hijo del rey el honor de Lucrecia, esposa de un patricio.

En lugar de la monarquía se establece una República aristocrática, gobernada por dos magistrados elegibles, llamados cónsules (510).

2. *La crítica moderna y la monarquía romana: la época preetrusca.* La existencia de la monarquía romana ha sido puesta en duda por los modernos, que han llegado á afirmar que todas las figuras de los reyes y los hechos que se les atribuye son mera invención de las épocas posteriores de la historia de ROMA. Esta posición hipercrítica parece exagerada y hoy hay que admitir que ROMA pasó por un período monárquico en los principios de su historia, aunque los episodios reales de dicho período no coincidan exactamente con los que supone la leyenda. El problema difícil es el de aquilatar en cada caso qué es lo que hay de cierto en los relatos tradicionales. La crítica de los historiadores, junto con las excavaciones realizadas en el territorio romano y en otros lugares, han puesto en claro las líneas generales de la primitiva historia romana, y hoy podemos ver en el período monárquico la idealización de los comienzos de ROMA, que pasó por una primera época obscura (correspondiente á los reinados legendarios en la mayor parte de sus detalles de Rómulo, Numa, Tulo Hostilio y Anco Marcio) y luego por una época de dominio etrusco, representada por los Tarquinos y por Servio Tulio. La fundación de ROMA parece una *sinoikia* de varias aldeas establecidas por pastores y agricultores latinos y sabinos en distintos lugares de lo que fué luego el territorio de la ciudad, al que afluyeron gracias á su posición geográfica excelente, en la intersección de los principales caminos y en un lugar defendido naturalmente por el Tíber, de posibles incursiones etruscas. A esta posición estratégica, y muy particularmente á la conquista etrusca, que introdujo en ROMA la verdadera civilización y la convirtió en una verdadera urbe, ROMA debe su primer papel de cabeza del Lacio. Las excavaciones han encontrado restos de habitación en las colinas del Palatino y del Esquilino, así como sepulcros en el Foro. Estos últimos indican que la ocupación primitiva del territorio romano comprende una época análoga á la de la cultura de Villanova, de los siglos IX y VIII (tumbas de incineración de pozo), y otra de tumbas de inhumación en fosas, con los cadáveres encerrados á veces en ataúdes formados por troncos de encina y junto á los que se encuentran vasos de importación griega protocorintios ó de las últimas especies geométricas (siglo VII), correspondientes al principio de las relaciones de los griegos con los pueblos de Italia, particularmente con los etruscos, á los cuales, en el siglo VI, se debe la verdadera ROMA, ya con el aspecto monumental propio de las ciudades etruscas. Esto se compagina bastante bien con la cronología tradicional, que atribuía al principio del reinado de Tarquino Prisco la fecha del año 616 a. de J. C. La fecha de la fundación de la ciudad en el año 753 es absolutamente arbitraria. Desde la primera ocupación del suelo romano á la época etrusca, en que tiene lugar el verdadero *sinecismo* romano, ROMA no es más que un conjunto de pequeñas aldeas. La más antigua es la del Germal, parte occidental del Palatino, en donde aparecieron fondos de cabañas y sepulcros desde los siglos IX al VII: esta aldea, al abrigo del Tíber, parece un puesto avanzado de los latinos de Alba enfrente de los etruscos, que por entonces debían haberse establecido más al N. del río, en la zona costera. Esta aldea del Germal parece corresponder á la *Roma Quadrata* de la tradición, y sus muros, según las excavaciones, eran una simple trinchera y acaso una empalizada, que



Roma. — Escena de guerra. Pintura mural del Esquilino (Museo de los Conservadores)

contenía cabañas de forma elíptica. Poco después, en la cima occidental del Esquilino, llamada Fagutal, se instala una segunda aldea, á la que corresponden las tumbas de la Vía sacra del Foro. En el siglo VII, además, existen aldeas en otras alturas: en la segunda cima del Palatino (Palatual), en el Quirinal y en su anejo el Viminal, en el Querquetual (todo ó parte del Celio) y en la Velia, así como en el Opio y en el Cispio. De estas aldeas, quedando aparte las del Quirinal-Viminal, probablemente pertenecientes á sabinos, así como otra que se estableció en el Aventino, las demás pronto se unieron en una Liga, que fué la llamada Liga del Septimontium, verdadera federación de pueblos independientes, formada acaso ya á fines del siglo VIII. Durante el siglo VII, á pesar de que la tradición de los reyes preetruscos habla de la supremacía sobre Albalonga y del establecimiento del puerto de Ostia, no es probable que el territorio de la Liga del Septimontium fuese más extenso y su historia debió de limitarse á luchas con los vecinos con suerte variable. La verdadera extensión de ROMA se debe á la época etrusca, desde fines del siglo VII.

3. *El dominio etrusco y los principios de la civilización romana.* Ya en el siglo VII los etruscos eran un pueblo altamente civilizado, que, con sus relaciones con los fenicios y con los griegos, viven una vida refinada y verdaderamente civil, de la que dan una elevada idea las tumbas monumentales con las ricas ofrendas de bronce, plata y oro, finamente repujadas y afiligranadas. En el siglo VI los etruscos desarrollan un verdadero Imperio, conquistando el valle del Po por el N. ó intentando la extensión por el S. hasta Campania, en donde llegan á ser vecinos de los griegos y en donde tuvieron una federación (dodecarquía) de 12 ciudades, cuya capital era Capua y entre las que figuraban Nola, Herculano y Pompeya. La rivalidad con los griegos produce las luchas marítimas del año 535 (Alalia), en que los etruscos, en alianza con los cartagineses, impiden la total hegemonía griega sobre el Occidente, evitando su establecimiento en Córcega. En su marcha hacia Campania, los etruscos dominaron el Lacio, y en él el territorio romano, por su importancia estratégica, fué transformado en una verdadera fortaleza, que había de servir para asegurar las comunicaciones con el S. y á la vez para vigiliar los pueblos latinos, cuyas aldeas (Tusculum, Aricia, Lanuvium, Cora, Tibur, Ardea, etc.) debieron de transformar también en ciudades como ROMA. Entonces comienza el cultivo intensivo del suelo y se da impulso á la desecación de los terrenos pantanosos (en ROMA la Cloaca máxima), embelleciéndose las ciudades á la manera etrusca con templos y obras de arte. La historicidad de los reyes etruscos parece hoy bastante demostrada. No sólo el nombre de los Tarquinos es la latinización de un nombre etrusco *(Tarchu)*, sino que el descubrimiento en Vulci de una tumba etrusca con una pintura mural (aunque del siglo IV) ha dado consistencia á las figuras de Servio Tulio y de Tarquino Prisco. En ella el primero es librado de las cadenas en que le tiene Tarquino. Este es llamado en la inscripción que se halla junto á su figura *Cneve Tarchu Rumach*, esto es, Cneo Tarquino de Roma, mientras que Servio Tulio es llamado *Macstrna*, nombre equivalente al de Mastarna, que, según ciertas tradiciones, llevaba Servio Tulio antes de reinar en ROMA. Por otra parte, en los acontecimientos que la tradición romana relata como subsiguientes á la expulsión de los reyes vemos á los etruscos hacer causa común con los descendientes de Tarquino, particularmente el rey etrusco Porsenna. Por otra parte, parecen tener carácter etrusco las obras que se atribuyen á dichos reyes, la construcción de los muros de la ciudad más extensa que el Septimontium, con el Quirinal y el Aventino, por Servio Tulio, quien, además, organiza el pueblo, dando incremento á la plebe contra el patriciado, menos afecto á los nuevos dominadores, y procediendo á dividir los ciudadanos en clases de riqueza, á lo que corresponde también la división de la ciudad en cuatro distritos, encajando perfectamente todo ello en el cuadro de una población, que era la base principal del poder etrusco en el Lacio. Los pocos restos que tenemos de esta época (siglo VI) pueden compararse á los de las ciudades etruscas propiamente dichas: así, fragmentos de estatuas de barro cocido policromado y de placas de revestimiento de templos, análogos á los de Veges y otras ciudades etruscas, y la escultura en bronce representando una loba, á la que más tarde se agregaron los dos gemelos, de acuerdo con la leyenda de Rómulo y Remo, obra probablemente de artistas arcaicos griegos, que hay motivos para considerar que era la loba que adornaba el Capitolio en la época histórica. Además, el templo de Júpiter Capitolino, comenzado, según la tradición, por Tarquino *el Soberbio*, y que fué restaurado siempre conservando el plan y la disposición primitivos, á juzgar por las descripciones que de él nos han quedado, era un templo análogo á los etruscos. La escritura, que, aunque procedente de los alfabetos griegos de Cumas, parece recibida á través de los etruscos, los numerosos nombres propios de carácter etrusco, el culto de las divinidades griegas, (en particular de la trinidad Júpiter-Juno-Minerva en substitución de la indígena Júpiter-Marte Quirino), ritos y costumbres, son otros tantos testimonios de la enorme influencia que los etruscos dejaron en ROMA. También es probablemente una herencia etrusca el papel importante de la mujer en la familia, á pesar de la omnipotencia jurídica del *pater*.

4. *Instituciones y vida de la época monárquica.* La base de la organización primitiva romana eran las agrupaciones gentilicias ó *gentes*, cada una de ellas poseyendo, como la ciudad, su religión, jerarquía y jefe. Tenía el último su jurisdicción propia sobre todos los individuos de su *gens* y recibió el nombre de *pater, patronus* ó *rex*. Así, la ciudad romana era una agrupación de *gentes* y no de individuos, dividiéndose las primeras en curias y tribus. Las relaciones entre las *gentes* y el Estado eran análogas á las que vemos hoy entre los Estados confederados y el poder central. La ciudad no comprendió otras instituciones políticas que la de la *gens* con su gobierno de uno solo. Tuvo la primera, pues, su *rex* ó *pater* como la segunda, derivando ambas de dicha unidad en el mando, inseparable del derecho antiguo de familia. Reuníanse en el rey todas las atribuciones de gran sacerdote, de juez supremo, de jefe militar y sin limitación alguna al igual que el *pater* de las *gentes*. Absoluto en teoría, el poder monárquico venía á ser templado en la práctica por los derechos de las referidas agrupaciones *(gentes, curia* y *tribus)*, no poseyendo acción efectiva más que sobre los jefes de éstas. Aisladamente, cada *pater* era tanto como el rey y todos juntos más que él, formándose así una suerte de Senado. No fué éste electivo, como suponen historiadores de una época ya tardía, sino simplemente integrado por la reunión de los jefes de las *gentes* ó *patres*. Ninguna ley formal reconocía su existencia ni limitaba sus derechos, pero de hecho el rey no podía prescindir de su concurso. Cuando las circunstancias eran graves, no ya los jefes sólo, sino las *gentes* en masa debían ser convocadas. Entonces se congregaba el *populus*, que distaba mucho de parecer el pueblo romano de épocas posteriores, ya que no comprendía la *plebe*. Esta conservóse, en efecto, aparte del *populus* y fuera del recinto sagrado del Palatino, en el llamado *asilo*. En cuanto á las *gentes*, distribuíanse por grupos primitivos, denominados *comitii curiati*, que representaban otras tantas unidades electorales. No duró largo tiempo esta constitución, á causa de la rivalidad inevitable entre el rey y los *patres*. Rómulo había ya



Roma. — Figura de Apolo. Escultura del templo de Veii (Museo Villa Giulia)

creado la plebe, admitiendo en el territorio romano á hombres sin hogar y fuera de toda *gens*, ni patricios ni clientes de éstos. Colocado en el monte Capitolino, sin más leyes que las propias y dependiendo exclusivamente del rey, mantúvose á modo de un pueblo extranjero en ROMA. La importancia de la plebe comienza con los Tarquinos, sobre todo con Servio Tulio. No pudiendo éste destruir la antigua división por curias, la reformó totalmente, dividiendo la población por categorías censitarias ó basadas en la riqueza. La nueva agrupación por *classes* y *centurias* era una reforma militar, política y social que reconoció ya la existencia de la plebe, aunque colocándola en la última clase y nominalmente fuera de ellas *(infra classem)*. No parece que estas nuevas agrupaciones ejercieran jamás derechos públicos en asambleas populares. Servio Tulio instituyó, además, una división puramente civil ó por tribus, donde pudieran inscribirse ya los plebeyos, puesto que sólo se regulaban aquéllas por el domicilio. La realeza adquirió con estas reformas un prestigio y autoridad nunca vistos, ya que contaban con el auxilio de la plebe, cada vez más numerosa, contra las *gentes*, cada vez más diezmadas. Los dos últimos monarcas, y en particular Tarquino Prisco, parecían haber obrado como reyes absolutos y sin consultar siquiera á los *patres*. La organización atribuída á Servio Tulio, que comienza á dar á la plebe cierta personalidad y que en la práctica debía acusarla todavía más, es consecuencia del crecimiento de ROMA en tiempo de los reyes etruscos, afluyendo á ella gente de todas partes y rompiéndose poco á poco la rigidez de las primitivas organizaciones gentilicias y rituales. En ella se traduce legalmente un estado de cosas que ha de ser el punto de partida de la evolución social y política de ROMA durante los primeros tiempos de la República: de una parte la aristocracia patricia, propietaria de los grandes fundos territoriales, poseedora de la tradición, sólo ella apta legalmente para ejercer magistraturas y sólo ella conocedora del derecho y de los ritos que aseguran el favor de los dioses. De otra, la plebe, á la que continuamente se incorporan nuevos elementos de artesanos y comerciantes, en la que poco á poco se destacan familias que se enriquecen con el comercio y que forman una segunda nobleza que pugna por obtener también la capacidad legal para intervenir en la vida del Estado y para que el derecho y la práctica de la religión deje de ser patrimonio exclusivo de los patricios (exigencias de una codificación), que lo transmiten en los colegios pontificales que lo guardan secreto y lo interpretan á su modo, mediante los augures, que, declarando fastos ó nefastos los días según los presagios que observan, tienen en sus manos impedir cualquier acto que no les convenga que se realice. A pesar del impulso que dan á la vida de relación y del ensanchamiento de los horizontes que ROMA debe á los reyes etruscos, la sociedad romana continúa siendo una oligarquía constituída con arreglo á moldes primitivos. En las instituciones del Estado, con la preponderancia de las curias primero y luego de las clases y centurias servianas, mandan exclusivamente los patricios, por la especial manera de contarse los votos, no individualmente, sino por centurias, reuniéndose dentro de cada centuria los sufragios para dar el voto de la centuria y luego contándose sólo el voto de las centurias, de modo que correspondiendo á cada clase desigual número de centurias y siendo las que tenían más las de los ciudadanos más ricos (80 centurias sólo en la primera clase de ciudadanos con más de 100,000 ases, sólo 30 centurias de ciudadanos de la quinta clase de 11,000 ases), el voto de los pobres era prácticamente nominal. De aquí que más adelante los plebeyos, que no sólo tenían una representación escasa en las centurias, sino que, además, veían excluído el patrimonio en riqueza mobiliar de las clases del censo, luchen por transformar las asambleas y por destruir la organización centuriada. Este espíritu conservador y de clase se manifiesta en todos los órdenes de la vida romana primitiva. La organización familiar se basa en la potestad ilimitada del padre que tiene su expresión en la *manus*. Sólo los patricios pueden en un principio casarse religiosamente por *confarreatio*, matrimonio en el que se atribuye á la mujer un papel de mayor importancia: el matrimonio corriente, el único asequible entonces á los plebeyos, es la *coemptio*, simulación de una venta de la mujer al marido. En los contratos privados aparece el mismo carácter y, además, su validez depende de la observancia estricta de las fórmulas rituales y de la pronunciación de las palabras sacramentales.



Roma. — Cabeza de Júpiter, del templo de Satricum (Museo Villa Giulia)

El préstamo no existe sino en forma de venta condicional: si al terminar el plazo no se devuelve la cantidad, el acreedor puede apoderarse del deudor dondequiera que lo encuentre poniendo su mano sobre él *(manus injectio)* y hacerle su esclavo ó hasta matarle. El extranjero no tiene derecho ninguno en la ciudad y sólo tiene la salvaguarda de la religión ó de la protección de un ciudadano *(clientela)*. No existe la moneda, cambiándose en especie ó todo lo más usándose el metal en bruto á guisa de moneda (de aquí la ceremonia de su peso y las ventas *per aes et libram)*. En la religión, el elemento verdaderamente indígena, aparte de las divinidades de carácter griego ó etrusco, introducidas por la influencia etrusca y de ciertos dioses del Estado (Rómulo-Quirino), da á conocer una religión y un culto primitivos propios de un pueblo agrario, que adora espíritus de la tierra y de la vegetación *(tellus, ops, vertumnus, terminus*, etc.), ó espíritus innominados que aparecen sólo en determinados momentos *(Sondergottheiten, Augenblickgottheiten)*, á la vez que espíritus protectores de la casa *(lares)* ó los de los difuntos *(penates)*.

IV. — La República y la historia de Roma hasta la primera guerra púnica

1. *Roma en el momento inicial del período republicano.* La expulsión de los reyes etruscos de ROMA, que la tradición romana relata como un hecho exclusivamente romano, parece más bien un episodio del principio de la decadencia del poder etrusco y de su retirada del S. de Italia. Los griegos de Cumas, recelosos del avance etrusco y de las consecuencias de la batalla de Alalia, promueven una guerra, conducida por el tirano de Cumas, Aristodemo, el cual vence á los etruscos (524?), quienes habían tratado de apoderarse de Cumas, obligándolos á retirarse de Campania y promoviendo una sublevación de las ciudades latinas (entre las que no parece figurar ROMA, todavía en poder de los etruscos). Los etruscos son derrotados en Aricia y tienen que batirse en retirada también en el Lacio. Entonces debió de tener lugar la revolución que destronó de ROMA á los Tarquinos, aparte de los acontecimientos generales del Lacio. Probablemente el patriciado romano, aprovechando la coyuntura favorable de estar ocupados los etruscos con los aliados grecolatinos, hicieron la revolución, que tuvo al mismo tiempo carácter de reacción aristocrática contra las tendencias de los reyes etruscos que favorecían á la plebe. Por entonces debió de tener lugar una gran efervescencia entre los pueblos de las montañas interiores (sabinos), que tratan de co-

rrerse hacia la llanura, así como los grupos emparentados sabélicos se extienden hacia el S., en donde muy pronto realizarán verdaderas invasiones en territorios ocupados por otros pueblos (Campania, Lucania, etc.).

2. *Carácter de la historia romana durante este período.* De estos hechos se deducen consecuencias importantes para la historia de los primeros tiempos de la República. Por ellos se explica el carácter de reacción patricia que tiene la política romana entonces, reacción que se traduce en la tenacidad con que el Senado defiende sus derechos enfrente de las reclamaciones plebeyas, excluyendo á los no patricios de toda magistratura y aun de toda intervención en el culto y en los más habituales actos jurídicos, cuyo procedimiento y normas guarda celosamente el patriciado como cosa sagrada y secreta en los colegios pontificales. También parece comprobarse, como consecuencia de la efervescencia de los pueblos sabélicos, el establecimiento de numerosos forasteros en ROMA, que algunas veces llegaron á ser admitidos con todos los honores, así, por ejemplo, la *gens* Claudia con todos sus clientes, lo que indica que no se trata de un mero aluvión de extranjeros, sino de un acuerdo con los elementos directores de ROMA: ello ha inducido á Pais á suponer una verdadera invasión sabina en ROMA, realizada durante el siglo V, que obligó al Senado á capitular, dando carta de naturaleza en la ciudad á los invasores, creyendo otros que no se trata de una verdadera invasión, sino de meras infiltraciones de inmigrantes que cuando eran poderosos, como en el caso de la *gens* Claudia, era forzoso admitir incluso entre el patriciado. Otra nota típica de este período la constituyen las luchas sociales que lo llenan, luchas que tienen por objeto el reconocimiento de la igualdad jurídica de patricios y plebeyos, que acaba por obtenerse y que en buena parte se debe á la necesidad de contar con la plebe tanto para nutrir las filas del Ejército, indispensable para las campañas que continuamente tiene que sostener ROMA, primero contra los vecinos por su propia existencia, y luego por mantener la posición en que poco á poco se va encontrando de directora de los pueblos de Italia, como para hacer frente á los gastos de tales campañas, para lo que necesita contar, no sólo con la aristocracia agraria, sino también con las fortunas de los plebeyos ricos, procedentes del comercio. Un factor importante en la historia romana primitiva, como más tarde, es el de la miseria de la clase inferior del pueblo.

3. *Las guerras contra los pueblos vecinos durante el siglo V.* Como consecuencia de la expulsión de los reyes y de los intentos de los Tarquinos para recuperar el trono perdido, ROMA tiene que sostener varias guerras con los etruscos, luchas que no parecen haberse desarrollado favorablemente para ROMA, llegando el rey etrusco de Clusium, Porsenna, á las puertas de ROMA, é imponiendo una paz vergonzosa, á pesar de la defensa heroica del puente del Tíber por Horacio Coles y del heroísmo de Mucio Scévola: Porsenna desarma á los romanos y les obliga á reducirse á su territorio estricto (508). Las guerras etruscas prosiguen durante todo el siglo V: guerras con Veyes y Fidenas (474, 438, 425). Por otra parte, los pueblos vecinos (latinos, sabinos, equos, volscos, hérnicos) aprovechan la debilidad de ROMA para atacarla, librándose ésta sólo trabajosamente del peligro de sucumbir en la lucha con sus vecinos. La historia de esas luchas, que, junto con los combates contra los etruscos, puede decirse que se prolongan durante todo el siglo V, es sumamente obscura por haberla enturbiado la misma tradición romana, relatando únicamente episodios sueltos de aquella lucha, en que no siempre ROMA era victoriosa. En estas luchas, aun á través de los relatos romanos, vemos á los demás pueblos, primero los latinos y luego los demás (hérnicos, volscos, equos, sabinos), no como sometidos á ROMA ó como confederados con ella bajo la hegemonía romana, sino, por el contrario, como pueblos independientes que tratan con ROMA en un pie de igualdad. Los latinos, en el año 493, durante el consulado de Espurio Casio, se confederan con ROMA con igualdad de derechos por ambas partes, y durante casi todo el siglo los demás pueblos no latinos realizan repetidas incursiones en el territorio romano (invasión de los volscos el año 491, mandados por el desterrado Coriolano; hérnicos el año 486 y equos y volscos el 462), consiguiendo Roma sólo poco á poco establecer pactos con ellos é incorporarlos á la Confederación (triunfos de Cincinato el año 458). Esta situación angustiosa es agravada en el interior por las luchas entre patricios y plebeyos, viéndose obligados los primeros á ceder poco á poco toda clase de derechos á los segundos, para no verse en situación angustiosa, siendo los plebeyos los que constituían la población artesana por una parte y á veces algunos de ellos los poseedores de riqueza que convenía al patriciado atraerse.

4. *El siglo IV: Roma se impone poco á poco á los etruscos y á los vecinos; el episodio de los galos.* A fines del siglo V comienza á cambiar la mala fortuna de ROMA, empezando la serie de guerras victoriosas, gracias á las cuales se impone poco á poco á sus vecinos, quebrantando en primer lugar el poder de los etruscos. De 406 á 396 transcurre la nueva guerra con Veyes, que señala el principio de la decadencia etrusca ante el poder romano creciente y en la que se ilustra el dictador M. Furio Camilo, quien toma y destruye Veyes. Los etruscos se ven combatidos á la vez por ROMA y sus aliados latinos por el S., en el N. del Apenino por los galos, que entonces comienzan su poderío, y por mar por los griegos de Siracusa (Dionisio). Antes de que nuevas guerras con los latinos, volscos, etc., que se desprenden de la Confederación con ROMA, den á ésta un verdadero dominio del Lacio, tiene lugar la invasión gala, que pone en peligro de modo serio la existencia de ROMA. Los galos habían conseguido dominar en toda la cuenca del Po y principian sus correrías hacia el S. Según la tradición, unos embajadores romanos (los tres Fabios), que se hallaban con los etruscos de Clusium, tomaron parte en las luchas de éstos con los galos. Los galos pidieron al Senado ro-



Escultura femenil, del frontón de un templo de Roma cercano al Palatino (Museo de los Conservadores, Roma)

mano que les fueran entregados dichos embajadores, que habían violado el derecho de gentes, y aunque el Senado lo concedió, el pueblo se opuso, no llegando á realizarse, por lo que los galos, para vengar la ofensa, prolongaron su expedición hasta ROMA. Vencidos los romanos junto al riachuelo Alia, un afluente del Tiber (390), y fugitivo el ejército y abandonada la misma ROMA por sus habitantes, los galos se apoderan de su mayor parte, sosteniéndose los romanos sólo en el Capitolio. Los galos, mandados por Brenno, saquean é incendian la ciudad, y, después de siete meses de sitio, los refugiados en el Capitolio consiguen comprar la libertad mediante un crecido rescate, reconstruyéndose la ciudad después de la partida de las bandas de Brenno. El incendio de ROMA por los galos, si bien significa la pérdida de los archivos y con ellos de toda la tradición histórica anterior, no fué más que un episodio en la historia de ROMA, que continúa su marcha ascendente, iniciada con las victorias sobre los etruscos de Veyes. De 367 á 346, guerras con los galos (victorias de T. Manlio Torcuato, de M. Furio Camilo *el Joven*, etc.), con los latinos y demás pueblos vecinos, alejan definitivamente el peligro de nuevas invasiones galas, reduciéndose éstos á la Galia cisalpina, entre los Alpes y los Apeninos, á la vez que se consigue llegar á una verdadera sumisión de los pueblos latinos y demás del Lacio, llegando á dominar incluso á los auruncos, que se han aliadoc on los volscos y con cuyo dominio se abre para ROMA el camino de Campania y de la Italia del Sur. Las victorias de ROMA hacen que la situación de los confederados empeore y que sean tratados como vasallos. Por otra parte, ROMA consigue la sumisión de toda la Etruria Meridional después de las guerras con las ciudades etruscas de Tarquinii, Cere y Falerii. Símbolo del poder creciente de ROMA y de su crédito en el exterior es la celebración de un tratado de comercio con Cartago (348), cuyo texto nos ha conservado Polibio.

5. *Los principios de la política imperial de Roma en Italia: las guerras samnitas (340-290): las guerras contra los galos (283).* A mediados del siglo IV, después de haber fortificado su situación en el Lacio y de vencer definitivamente á los etruscos, ROMA entra en una nueva fase de su historia, que la conduce al dominio de Italia primero (con las guerras samnitas y la de Tarento), al del Mediterráneo después (con las guerras púnicas y los asuntos de Oriente). El motivo de la intervención de ROMA en el S. de Italia fueron los movimientos de los pueblos sabélicos, que desde el siglo V se hallaban en actividad, extendiéndose á lo largo del Apenino hacia el S. y tratando de descender á las llanuras costeras. En el fondo este movimiento no es más que la continuación de aquéllos á que debió ROMA su propia población y el continuo aluvión de nuevos inmigrantes que siguieron á los primeros. En ROMA fueron los sabinos, el último de los pueblos sabélicos hacia el N. Más hacia el S., desde el Samnio, que constituyó el núcleo principal de los pueblos sabélicos históricos, diversas invasiones sabélicas se habían superpuesto á los anteriores ocupantes de todo el S. de Italia, así en Apulia (apuliotas) á los anteriores habitantes ilirios y en Lucania y Magna Grecia (los lucanos y brutios) á los pueblos italiotas. En Campania los campanos sabélicos habían arrebatado el país, después de desaparecido del mismo el dominio etrusco, á los italiotas (los oscos) y poco á poco se habían aclimatado, constituyendo á Capua en su principal centro. Pero se producen nuevas infiltraciones samnitas, desde las montañas del Samnio, que ponen en peligro la seguridad de Campania, y los campanos de Capua, junto con los sidicinos de Teano, piden auxilio á los romanos. Los pueblos sabélicos, después de su entrada en el S. de Italia y de las relaciones con los griegos, se habían convertido en un pueblo fortísimo á la vez que culto. Los romanos dudaron antes de lanzarse á la aventura de Campania, que, si bien tenía muchas ventajas, por ser Campania un país rico y próspero y el contar con él daba á ROMA grandes ventajas estratégicas, por poder sujetar por ambos flancos á los volscos, nunca bastante conformes con el dominio romano, también tenía el inconveniente de exigir grandes dispendios y el mantenimiento de ejércitos en cierto modo permanentes, que combatían lejos de la ciudad, no como hasta entonces casi á las puertas de la misma. Empiezan luego las grandes guerras de maniobras que transforman la estrategia romana. La aceptación de la protección de Capua es el principio de la política imperialista de ROMA, y, una vez empezada, las guerras se encadenan unas con otras ensanchando constantemente los dominios de ROMA hasta darle la hegemonía en toda Italia, y luego la del Mediterráneo. Por otra parte, la intervención en el S. de Italia no sólo obliga á ROMA á transformar muchas de sus instituciones (Ejército, Marina, que ahora se crea, administración, recaudación de impuestos, que transforma Apio Claudio en 312, dando entrada en las clases del censo á la riqueza mobiliaria hasta ahora excluída) para hacer posible atender á las nuevas necesidades, sino que toda la cultura romana, que ahora se pone en íntimo contacto con los pueblos del S. de Italia, y particularmente con las colonias griegas, sufre una verdadera revolución. ROMA se helenIza, abandonando los moldes rudos de su época heroica, de horizontes limitados, llena de luchas mezquinas con los vecinos, que la tienen acorralada, para convertirse en lo que parecía deber ser ya en la época etrusca: una gran ciudad cosmopolita, que, con un prodigioso espíritu de adaptación, debe hacer frente á las más inesperadas contingencias, encontrando en cada momento el hombre y los medios necesarios. En el nuevo período que inician las guerras samnitas, ROMA hace el aprendizaje del Imperio y comienza á asimilar la cultura griega, fructificando los gérmenes que el dominio etrusco



Roma. — Cubierta de una cista prenestina oval (Museo Villa Giulia)

había dejado en ella y que habían sido ahogados por la reacción patricia de los primeros tiempos de la República. La primera guerra samnita (343-266) se desarrolla victoriosamente para ROMA, pero una sublevación de los latinos contra ROMA y la guerra que estalla entre los samnitas y la ciudad griega de Tarento obli-

gan á ambas partes á un compromiso, mediante el cual ROMA obtiene Capua y los samnitas Teanum. Los latinos consiguen arrastrar consigo á los volscos y á los campanos (Capua), con lo que ROMA vuelve á ver en peligro todas sus conquistas: pero después de la batalla del Vesubio, ganada por T. Manlio, y de la decisiva de Trifanum, los romanos dictan la paz, declarando disuelta la Confederación latina, de la que sólo queda la comunidad de culto, se aisla las ciudades, prohibiéndoles el *commercium* y el *connubium* entre sí y siendo considerados sus habitantes como ciudadanos romanos sin derecho de sufragio, y, por tanto, como verdaderos vasallos, debiendo entregar gran parte de su territorio á ROMA, que establece en él ciudadanos romanos y funda colonias en las antiguas ciudades independientes ó en lugares estratégicos importantes. Capua se convierte en una ciudad vasalla. El establecimiento de la colonia militar de Fregellae, cerca del Samnio, lleva á un nuevo conflicto con los samnitas (segunda guerra samnita, 326-304), para hacer frente á la cual ROMA sabe captarse las simpatías de los apuliotas y lucanos y aun de ciudades samnitas, con lo que sus enemigos se ven rodeados, á pesar de lo cual ROMA pasa momentos difíciles (el Ejército romano copado en los desfiladeros de las Horcas Caudinas, victorias de los samnitas en Apulia y otros lugares), de los que sabe triunfar en 319, aunque no de manera del todo decisiva. Para asegurar la comunicación con el S. de Italia, el censor Apio Claudio construye la llamada *Via Apia* á través de los pantanos Pontinos, que atraviesa el Lacio y Campania. Los samnitas consiguen aliarse con los etruscos y con los pueblos de Umbria y del propio Lacio (hérnicos, equos). Otra vez parece que la suerte es adversa á ROMA, que se ve nuevamente rodeada de enemigos por todas partes, pero otra vez triunfa en 310 de los etruscos en Sutrium y de los samnitas (Q. Fabio Maximo) en 305 junto á su capital Bovianum, viéndose éstos obligados á someterse á ROMA. Un nuevo conflicto (tercera guerra samnita: 298-290) estalla al azuzar los samnitas á los etruscos contra los romanos, aliándose, además, con los galos, triunfando de nuevo los romanos (batalla de Sentinum ganada por Q. Fabio Maximo y P. Decio Mus el año 295). Como epílogo de la tercera guerra samnita, que quebranta definitivamente á los pueblos sabélicos y á los etruscos, ROMA, el año 283, somete á los galos senones y luego á los boios, estableciendo en la vertiente adriática del Apenino la colonia de Sena Gallica (Sinigaglia).

6. *La conquista definitiva de la primacía de Italia: la guerra de Tarento y Pirro (280-266): el germen de la rivalidad con Cartago.* Las luchas de las ciudades griegas de la Magna Grecia con las tribus sabélicas dan lugar á la intromisión de ROMA en sus asuntos y ello lleva poco á poco á ROMA á terminar la unidad de Italia, cuya finalidad persigue ya conscientemente, no tolerando que ninguna potencia extranjera adquiera allí poder y considerando como enemigo á todo aquel que trate de introducirse en la política peninsular. Así, ROMA entra en guerra con Pirro, llamado por los tarentinos en su ayuda contra ROMA, al entrar en conflicto con ella á consecuencia de haber azuzado á los pueblos sabélicos del S. (brutios, samnitas, lucanos) contra ROMA á propósito de defender ROMA la ciudad de Turii, atacada por los lucanos. Las peripecias de la guerra de Pirro dan lugar, por otra parte, á la tirantez de relaciones de ROMA con Cartago, que necesariamente llevarán al conflicto así que ROMA se dé cuenta de la política equívoca de Cartago y de la posibilidad de que esta potencia trate de inmiscuirse en los asuntos italianos, á pesar de que las relaciones de ROMA y Cartago habían sido cordialísimas hasta entonces. Pirro es el último de los aventureros griegos ó balkánicos que son llamados por las ciudades griegas de Occidente para resolver conflictos intestinos que cada una de ellas, abandonada á sus propias fuerzas, es incapaz de solucionar. Tarento había llamado el año 346 al rey Arquidamo de Esparta contra los italiotas; luego, muerto Arquidamo, el año 338, solicitó el auxilio de Alejandro Moloso de Epiro, cuñado de Alejandro Magno, el cual murió después de reñir con los tarentinos. En el año 314 al espartano Acrotato interviene en los asuntos de Sicilia, en donde, entre tanto, los griegos, á través de los gobiernos de Dionisio *el Antiguo*, Timoleonte y Agatocles, habían conseguido tener á raya á los cartagineses. El hermano de Acrotato, Cleónimo, va al S. de Italia á ayudar á Tarento contra los lucanos, pero luego intenta derribar á Agatocles de Siracusa, fracasando y dedicándose á la piratería, después de lo cual vuelve á su patria (302). Todos esos griegos eran aventureros que no buscaban en Italia más que su propio provecho, á la vez que las ciudades que los llamaban, en particular Tarento, no perseguían más que una política mezquina de ambiciones locales, sin ideal general ni guno. Pirro representa también uno de tantos aventureros, aunque el más genial de todos. Dueño de toda la costa del Epiro y de la Iliria, ambicionaba constituir un reino grande y poderoso como el de los reyes helénicos de Oriente, tratando de realizar á la vez las ambiciones de Agatocles de Siracusa, del cual era yerno, y de extender su dominio también al Africa del Norte. Aprovechando la llamada de Tarento, desembarcó con un poderoso ejército de 20,000 hombres, 3,000 caballos y varios elefantes, contando con que conseguiría romper la federación de pueblos sometidos á ROMA y atraerse particularmente á los etruscos y á los pueblos sabélicos. Pero ROMA supo oponerle sus mejores hombres, y, á pesar de los fracasos iniciales, desbaratar la ofensiva hábilmente combinada de Pirro, hasta llevarle á una completa derrota. Los primeros combates en el S. de Italia fueron desfavorables para los romanos, á causa, sobre todo, de los elefantes de Pirro, que sembraron el pánico entre las huestes de ROMA (Heraclea: 280), pero consiguiendo retirarse en perfecto orden y causar á Pirro grandes pérdidas. Pirro ofrece la paz, pero el viejo Apio Claudio *el Ciego* consigue que ROMA no la acepte. Por otra parte, los romanos habían conseguido mantener el orden en la Confederación, vigilando, mediante ejércitos preparados para eventuales operaciones, la actitud de los etruscos y de los sabélicos. Una segunda ofensiva se dirige á las puertas de ROMA, después de haber incorporado Pirro á su ejército los lucanos, samnitas y apuliotas, pasando á Campania. En el límite del Lacio, viendo que la esperada sublevación de los etruscos y demás confederados de ROMA no se produce, no decidiéndose á entrar en combates definitivos lejos de sus bases de operaciones, emprende la retirada para invernar de nuevo en el S. (280-279). Después del invierno intenta una nueva ofensiva por el O. de Italia, tratando de penetrar en la Italia Central cubriéndose con el Apenino. En Asculum, en Apulia, aun consigue vencer á los romanos, gracias á sus elefantes, pero á costa de grandes pérdidas (de esta batalla se refiere la famosa frase: «Otra victoria como ésta y estoy perdido»). Los romanos saben maniobrar hábilmente y Pirro reconoce su situación y decide no pasar más allá, ofreciendo la paz á los romanos proponiendo la independencia de la Magna Grecia; á pesar de que había en ROMA un partido que quería aceptar, Apio Claudio consiguió de nuevo imponer la intransigencia, exigiendo de Pirro, para tratar, que abandonase primero Italia. Pirro, viendo la dificultad de su empresa, se lanza á nuevas aventuras en Sicilia, llamado por los siracusanos contra los cartagineses. Después de conquistar casi toda la isla, se enemista con los sicilianos á consecuencia de su carácter y vuelve á Italia. Marco Curio Dentato

le vence en Malventum (Benevento), después de lo cual Pirro deja á su lugarteniente Milón en Tarento con una guarnición epirota y marcha á Grecia, en donde muere en 272 en una lucha callejera en Argos. Los romanos habían estado aliados con los cartagineses durante las guerras de Pirro, pero sin llegar á la mutua ayuda ni por parte de los cartagineses, por haberla rechazado los romanos, recelosos de introducir contingentes púnicos en Italia, ni por parte de los romanos cuando Pirro luchaba con los cartagineses, á los que no se cuidaron aquéllos de ayudar. Después de la marcha de Pirro, los tarentinos buscaron el apoyo de Cartago para librarse de Milón y de la presencia de sus soldados, y los cartagineses, á pesar de que comprendían que con ello se enemistaban con los romanos, mandaron una flota á Tarento. ROMA, entre tanto, bloqueaba por tierra la ciudad, con la que todavía estaba en guerra, y á la vez se queja á Cartago de que la presencia de la escuadra en aguas de Tarento constituye una violación de la alianza. Milón, entonces, no pudiendo mantenerse más tiempo, sitiado por tierra y por mar, se entregó á los romanos, los cuales le concedieron la salida libre con todos los honores, tomando luego á Tarento, á la que consideraron vasalla y en donde dejaron una guarnición romana. Los cartagineses se retiraron, quedando entre ellos y los romanos una situación tirante que á la primera ocasión debía producir el conflicto. ROMA, por su parte, con la toma de Tarento y la sumisión definitiva de los pueblos del S. de Italia, quedaba definitivamente dueña de toda la península y convertida en una de las grandes potencias de la época. Las guerras con Cartago, que inician la nueva gran época de su historia, debían completar la obra cimentada en las guerras contra los samnitas y contra Pirro, transformando su reino itálico en el Imperio del mundo.



Roma. — Mastarna libra de la prisión á Cecilio Vibenna. Pintura de la tumba *François* (Museo Torbania)

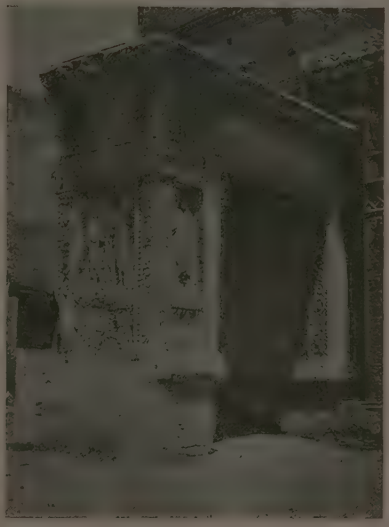
7. *Las instituciones políticas romanas durante los siglos V-IV y las luchas entre patricios y plebeyos hasta la equiparación de derechos; la codificación del derecho y las Doce Tablas.* La revolución del año 510, dirigida por el patriciado, que instauró la República, consumóse exclusivamente en provecho de aquél. El poder supremo hízose anual y dividido entre dos hombres, llamados *praetores, imperatores* ó *consules,* ambos patricios ó de la clase sacerdotal. Esto era lo único que podía dar jefe al Estado, no por ningún privilegio escrito, sino en virtud del antiguo derecho religioso. Los complicados ritos y ceremonias de los auspicios, que presidían entonces á la elección, sólo los conocían y ejecutaban, en efecto, los patricios. El *populus* únicamente se reunía para votar el candidato que elegía entre la lista forzosa de los que presentaba el magistrado de los auspicios. Este, en realidad, era el que elegía los cónsules, y de aquí que el patriciado resultase dueño absoluto del poder supremo. Sus augures pronunciaban la elección en nombre de los dioses, y no tenía el pueblo iniciativa ni á veces decisión siquiera. El poder consular era casi absoluto, y conservaba, como los reyes, funciones sacerdotales, judiciales, administrativas y militares. Así, presidían la percepción de impuestos, al censo, la elección del Senado y la organización del Ejército con derecho de vida y muerte sobre los ciudadanos. La autoridad consular no estaba de hecho dividida, ya que los cónsules alternaban por meses transmitiéndose el *imperium* y los haces. Ni el Senado ni los comicios oponían gran barrera á este poder monárquico de hecho. El primero no se reunía sino por convocatoria de los cónsules, ni podía deliberar más que sobre lo que ellos le propusieran. Lo propio ocurría en los comicios, donde, además, tampoco podía hablar más que aquel á quien los cónsules autorizaban. Esta autoridad pareció aún poco fuerte y se estableció la dictadura, que ni siquiera tenía contra ella el recurso de la *provocatio ad populum* ó apelación al pueblo. El dictador, cuyo nombre oficial era *magister populi,* gobernaba seis meses sin interrupción y nombraba por sí mismo un lugarteniente ó *magister equituus.* Aunque esta constitución republicana fuese tan autoritaria, no deja, sin embargo, la libertad de penetrarla poco á poco. Los comicios por curias reuniéronse con menor frecuencia y, en cambio, el Ejército, que Servio Tulio dividiera en clases y centurias, fué convocado en el campo de Marte y decidió acerca de asuntos políticos, consecuencia de tener que contar con él para la defensa de ROMA. Si el poder legislativo continuaba residiendo en los comicios curiados, la verdadera asamblea deliberante fué el pueblo con las centurias. Nombrábanse los magistrados, dictábanse las leyes y expresábanse las voluntades comunes en tal asamblea popular. Más numerosa y heterogénea que la de los comicios por curias, era también más rebelde y turbulenta, á pesar del predominio en ella del patriciado rico. Por otra parte, el Senado adquirió una importancia más considerable que en tiempo de los reyes, y así no sólo elegía, sino que podía deponer á los cónsules con sutilezas religiosas. También podía decretar la dictadura y, además, poseía la *auctoritas* ó iniciativa en la legislación y la administración del tesoro. Ni los cónsules ni el mismo dictador eran libres de disponer de aquél sin su asentimiento. Era el Senado exclusivamente patricio (jefes de las gentes), lo propio que con los reyes, y no hubo más cambio en su composición que la entrada de la *conscripti* ó *allecti,* patricios como los primeros, pero descendientes de ramas menores de las familias, que se sentaban en el Senado por elección y no tardaron en formar un partido. La oposición nació en la República romana de la plebe, más numerosa que en ninguna otra ciudad antigua. El carácter comercial de ROMA, el derecho de asilo, los azares de la guerra crearon poco á poco una gran población de extranjeros. Desbordando sus antiguos límites, propúsose al Aventino, el Celio, el Esquilino y la ribera derecha del Tíber. Los reyes habíanle dado, no el *ager romanus,* exclusivo para los ciu-

dadanos, sino el territorio arrebatado al enemigo. Esta plebe, que no debe confundirse con la clientela de los patricios, no formaba parte de la verdadera ciudad romana. Ni la constitución ni las leyes regían para ella, que sólo dependía del *imperium* ó autoridad discrecional de los cónsules. Así, los plebeyos llegaron á odiar el régimen republicano, que en realidad era aristocrático y más opresor que el de los reyes. Sin embargo, no es de creer que hubiese reclamado jamás derechos políticos, á no impulsarle á ello su horrible miseria, que dió lugar á desórdenes que fueron aprovechados por los plebeyos ricos para obtener concesiones de los patricios. La plebe, que había vivido holgadamente en tiempo de la monarquía, y que aun en determinados casos se había enriquecido, en buena parte acabó por carecer de medios de vida. El comercio había quedado arruinado por las continuas guerras que se desarrollaban á las puertas de ROMA durante los primeros tiempos de la República, y que lo hacían imposible, por lo que la miseria reinaba entre la plebe urbana. La plebe rural, poseedora de pequeños fundos, había quedado arruinada también por las frecuentes campañas, que le obligaban á un servicio militar casi continuo, á consecuencia de lo cual los campos no se cultivaban. Esto y los impuestos, que cada vez eran más gravosos y de los que el Estado tenía necesidad cada vez mayor para hacer frente á los gastos de dichas guerras, que amenazaban la existencia de ROMA, habían hecho caer á los plebeyos en manos de usureros, que exigían enorme interés y que en caso de no poder pagar el acreedor le reducían á esclavitud en virtud del derecho tradicional, obligándole á trabajar en su provecho hasta la extinción de la deuda y siendo, por tanto, objeto de cruel explotación, de la que no tenía, por otra parte, ningún medio legal de defenderse, por no conocer el derecho, que mantenían secreto los patricios en virtud de su carácter religioso y que aplicaban magistrados patricios, movidos por intereses de clase. Después de frecuentes disturbios se negaron los plebeyos á prestar el servicio militar en la guerra contra los volscos en el año 495, lo que motivó el nombramiento de un dictador que les obligó á ello, á cambio de promesas de mejorar su situación. Pero, una vez terminada la guerra, los patricios no hicieron las prometidas concesiones para aliviar la miseria de los plebeyos y siguieron maltratando á los esclavos por deudas. Entonces, soldados plebeyos del Ejército que volvía victorioso de la guerra de los volscos ocuparon, al mando de tribunos militares plebeyos, una pequeña colina situada junto al Anio, que más tarde se llamó *Mons Sacer*, y declararon que iban á fundar allí, en un terreno fértil á las puertas de ROMA, una nueva ciudad exclusivamente plebeya. Este acontecimiento (494) fué luego llamado la *secessio plebis in montem sacrum* y es el punto de partida de la lenta equiparación de derechos entre ambas clases sociales, que se perfecciona en los tiempos que siguen. Los patricios entonces se ven obligados á hacer serias concesiones; después de tomar medidas económicas para atenuar la situación de los deudores insolventes, fueron instituídos el tribunado y la edilidad plebeya (que tienen la inspección de las ventas en el mercado), en cuyas instituciones hay que ver una primera concesión de los patricios, dando á los plebeyos un protector, aunque sin que ello implique cambio ninguno de la situación jurídica de unos y otros. Los tribunos no podían ser patricios y debían ser elegidos primero en las centurias y después en las mismas tribus. Poco se sabe acerca del verdadero carácter de los tribunos de la plebe, cuyo número pasó de 2 á 5 y al fin á 10. No se reputaban magistrados, ni se acompañaba su elección de ritos sagrados, ni se les otorgaba *imperium*, silla curúl, túnica de púrpura ni lictores. Pasaban, en suma, por simples particulares ó *privati*, pero con el privilegio de la inviolabilidad, que hacía objeto de maldición al que la atacaba. En cuanto á su poder sobre la plebe, parece haber sido judicial, aunque difiriendo del de los cónsules é invocando otras leyes. Su papel era principalmente de intercesión y protección de los plebeyos, teniendo puramente el *auxilium*, que le daba fuerza como obstáculo, no como iniciativa. El *veto* que poseían era suspensivo, mal definido y por esto mismo de tendencia absorbente. Con el tribunado de la plebe no se modificó la constitución en apariencia, pero se consagró la dualidad romana. El patriciado y la plebe vivieron como dos mundos aparte, aun cuando hicieran un solo frente ante el enemigo en la guerra. Los tribunos, pertenecientes al elemento más ilustrado y acomodado entre los plebeyos, trabajaron incesantemente para acercarse al orden privilegiado. Por otra parte, la aristocracia fué cediendo y admitiendo la plebe á nuevos derechos. Este cambio se operó gradualmente, y lejos de derribar las añejas leyes, adaptólas al elemento popular. Ello no fué, sin embargo, sin larga lucha, en la cual la plebe tuvo que conquistar una á una todas las posiciones, defendidas hábilmente por el Senado patricio, que sabía neutralizarlas oponiendo á cada una de ellas la creación de nuevas magistraturas, que sólo podían desempeñar los patricios y que aseguraban en su clase la hegemonía. Esta lucha tiene dos aspectos distintos: la equiparación de los patricios y plebeyos en derechos civiles y políticos, juntamente con la codificación pública del derecho y el problema económico de la miseria del bajo pueblo. La equiparación era perseguida, sobre todo, por los plebeyos ricos, que se sentían humillados por su situación inferior ante el patriciado, al que empezaban á acercarse y con el que incluso contraían alianzas matrimoniales. Para conseguirla se apoyaban en el pueblo bajo, al que más que la equiparación de derechos interesaban otros problemas, como la codificación del derecho, que impidiese que se le atropellase sin tener manera de defenderse por ignorancia de la ley, mantenida secreta por los sacerdotes y, por otra parte, la resolución del problema económico mediante repartos de tierras, lo que tuvo lugar á medida que ROMA se fué imponiendo á sus enemigos y conquistando nuevos territorios, en los cuales una parte de las tierras laborables era repartida (Leyes agrarias). La fundación de colonias, que dieron salida á los desocupados de ROMA, y el botín hecho en la guerra contribuyeron á que poco á poco mejorase la situación del pueblo y hasta á que el servicio militar fuese una fuente de beneficios. El Senado, por otra parte, supo atraerse con sus concesiones escalonadas á los elementos de más prestigio de la plebe, que acabaron por sentirse más identificados con el patriciado que con sus antiguos compañeros, con lo que se convirtieron en colaboradores del patriciado, evitándose el aspecto revolucionario que habían tomado en un principio las reivindicaciones plebeyas. A través de los episodios de la lucha por la equiparación de derechos vemos, por otra parte, cómo se forma poco á poco una ROMA nueva, apta para regir el mundo que va conquistando, adaptándose constantemente á las nuevas necesidades y dando elasticidad á todas sus instituciones, tanto á las magistraturas como á las asambleas y á las clases sociales.

Una de las reformas más trascendentales que sigue de cerca á la concesión del tribunado es la substitución de la asamblea centuriada por la de los comicios tributos como órgano supremo del pueblo. Los comicios tributos son la representación del pueblo por distritos ó tribus, no las de Servio Tulio, sino las creadas más tarde (acaso hacia el año 495), que, por fin, son en número de 35, y en las que se incluyen todos los ciudadanos, no sólo los patricios y los que poseen riqueza agraria, comprendiendo tanto los distritos urba-



La *Porta Pia*



Arco de los Orífices



Portada de la iglesia
de Nuestra Señora de Montserrat



Patio de la *Sapienza*
ó Universidad

nos como los rurales. En esta asamblea el patriciado ó los grandes terratenientes apenas tienen influencia ninguna, por lo que en seguida se convierten en el organismo de la plebe. Primero se obtiene la elección de los tribunos y magistrados plebeyos en los comicios tributos en lugar de elegirse, como hasta entonces, en los centuriados, en donde dominaban los patricios, y poco á poco van obteniendo el derecho de votar leyes con igual validez que los centuriados (Ley Horacia Valeria: 448), aunque hasta el año 338 (Leyes Publilias) fué preciso la rectificación por los comicios curiados patricios, aunque éstos supieron ceder oportunamente y no convertirse en un obstáculo sistemático para las leyes votadas en los comicios por tribus. Los progresos de la equiparación de clases los marcan diferentes leyes, que enumeraremos sumariamente: En el año 451 se nombran los *decemviri consulari potestate legibus scribundis*, los cuales, aunque patricios, codifican el derecho, que, sin dejar de ser el derecho primitivo y rígido de los primeros tiempos, tiene la garantía de la publicidad y determinadas concesiones al nuevo espíritu (Ley de las Doce Tablas); como, por ejemplo, reservar las causas capitales para los comicios centuriados en lugar de los curiados, atenuación del derecho referente á las deudas, etc. En el año 445 (Ley Canuleia) se permiten los matrimonios entre patricios y plebeyos; en 444, en lugar de permitirse á los plebeyos el acceso al consulado, se crean tribunos militares con potestad consular, pudiendo serlo los plebeyos, pero, en cambio, los patricios se reservan la censura, nueva magistratura que adquiere gran importancia, por formar el censo, elegir los senadores, formar el presupuesto del Estado y establecer impuestos, así como vigilar todo lo referente á la policía de costumbres. Una nueva etapa la señalan las luchas por la obtención del consulado, que van unidas á las peticiones de reparto del *ager publicus*, reivindicaciones á las que dan satisfacción las Leyes Licinias (376), que limitan la posesión territorial, hacen deducir del capital adeudado los intereses pagados y determinan que uno de los cónsules deberá ser necesariamente plebeyo, no habiendo sido aceptadas hasta después de diez años de su presentación. En el año 366 se da acceso á los plebeyos en el sacerdocio, tratándose de desvirtuar todas estas concesiones con la creación de la pretura patricia, á la que corresponde la potestad de juzgar en litigios civiles en lugar de los cónsules, así como la edilidad curul para la policía interior de la ciudad. Poco á poco, sin embargo, todas las magistraturas se ponen al alcance de los plebeyos: la dictadura en el año 368, la censura el 351, la pretura el 337, siendo las últimas los pontificados y el augurado. A consecuencia de la igualdad de patricios y plebeyos, el antiguo patriciado se substituye por una aristocracia nueva, integrada por todos los que han sido magistrados *(optimates, nobiles)*, más accesible y con menos espíritu de casta que la anterior, perdiendo el tribunado su carácter revolucionario, adquiriendo gran importancia el Senado, que ya no es el órgano de la lucha de clases, sino el supremo director de la política del Estado, apoyándose en la asamblea popular de los comicios tributos (convertida en la verdadera asamblea popular por la Ley Hortensia en 286.) Con ello queda Roma organizada de manera adecuada para, sin luchas interiores, cumplir los nuevos ideales que la conquista de Italia, perfeccionada por las guerras contra los samnitas y contra Pirro, le han dado. A ello contribuye también la potencialidad económica que dan al Estado romano las leyes del censor Apio Claudio, equiparando la riqueza mobiliaria con la agraria (312), lo que permite que la primera tribute también, así como las reformas militares, reorganizando el Ejército totalmente (legiones de 30 manípulos, cada uno con dos centurias, fijación del orden de combate: *hastati, principes, triarii*, introducción del *pilum* ó sea una especie de dardo, etc.).

8. *La organización de Italia: la anexión y la federación (colonias y municipios).* A pesar de ser Roma un Estado-ciudad, pudo mantener en perfecta cohesión, no sólo toda Italia, que al terminar la guerra de Pirro se encontró en sus manos, sino las vastas provincias que en el siguiente período de las guerras púnicas y del E. del Mediterráneo cayeron en su poder, gracias á haber sabido dar á sus instituciones la elasticidad suficiente para adaptarlas á las nuevas necesidades, á la vez que proceder con cautela suma, no generalizando más que métodos de gobierno experimentados previamente en pequeña escala. En ello se demostró el alto sentido político que tuvo la nueva aristocracia en formación, ó sean los optimates, que constituía el Senado, y que en esto, como en los asuntos interiores, supo unir un prudente tradicionalismo con un espíritu abierto á las nuevas corrientes y necesidades. Los métodos de gobierno que Roma aplicó á los pueblos conquistados fueron, en general, los mismos que había aplicado al Lacio y al territorio próximo á Roma durante la época en que trabajosamente se defendía de ellos. Estos fueron la anexión y la confederación, en grados distintos según aconsejaban las circunstancias, centralizando la dirección de los asuntos generales exclusivamente en Roma, si bien mantenía las autonomías locales de los núcleos de población anexionados ó de ciertos conglomerados de ciudades ó pueblos confederados, manteniendo tales grupos, en general, aislados políticamente unos de otros y sin más lazo común que la propia Roma. El haber llegado á convencer á los pueblos dominados de las ventajas de su situación bajo la dependencia de Roma, que les daba una paz durable, poniendo fin á las querellas entre ciudades, que les defendía de ataques extranjeros (como los galos, Pirro, los cartagineses luego), y que extendía por todas partes los beneficios de la administración romana, las vías de comunicación, las obras públicas, etc., aunque el motivo de ellas no fuese altruista en beneficio de los dominados, sino para mejor facilitar las comunicaciones con la metrópoli y el movimiento y el aprovisionamiento de los ejércitos, fué el secreto de la disciplina que, en general, se mantuvo en todas partes á pesar de las graves crisis por que pasó Roma y al propio tiempo el éxito indiscutible de la política senatorial. Bien es verdad que Roma no toleraba defecciones ni traiciones á su causa, castigándolas duramente y persiguiendo con tenacidad y clarividencia asombrosas sus fines de defensa y engrandecimiento, sin reparar en medios para lograrlo. El procedimiento normal de asimilación de un país conquistado era la simple anexión, que comportaba el reducirá esclavitud á una parte de la población, el confiscar los territorios de la ciudad vencida, ó su mayor parte, distribuyéndolos entre ciudadanos romanos para su cultivo en propiedad ó reteniéndolos el Estado en su poder para explotarlos ó arrendarlos por su cuenta *(ager publicus)*. Los habitantes de la ciudad conquistada eran, á veces, trasplantados á Roma, adonde iban á engrosar la plebe, quedando los no trasplantados en el territorio anterior con más ó menos derechos según los casos. En el siglo IV aparece una nueva forma de anexión con el municipio, que viene á ser una especie de reproducción de la misma Roma, sin derecho de intervención en sus asuntos *(civitas sine suffragio)*, pero con autonomía interior completa, poseyendo, por tanto, los habitantes del municipio los derechos de comercio y de connubio de los integrantes de la ciudadanía romana, pero no el de sufragio y de honores que representaban los derechos políticos. Con los municipios, á la vez que se da un trato humano á la población vencida, no trasplantándola, como en el caso de la mera anexión, al territorio romano, se evita también el peligro que de estos trasplantes podía resultar á la larga el engrosar demasiado con elementos forasteros el número de los plebeyos de Roma. En relación con estos métodos de anexión de territorios

conquistados, está la fundación de colonias, ó sea de ciudades de soldados, ciudadanos romanos, que, conservando la plenitud de sus derechos civiles y políticos (de los cuales el de sufragio no puede hacerse efectivo más que en la capital), constituyen un núcleo de ciudad con su administración propia, calcada de la de ROMA (asamblea: *comitia*, magistrados: *duoviri* ó *praetores*, Senado: *decurionum ordo*, sacerdotes: *flamines*) y en la cual los ciudadanos romanos por naturaleza ó por concesión constituyen la clase superior *(optimo jure)*, recibiendo después de cierto tiempo la población sometida el derecho de ciudad en el municipio, pero sin que ello le permita ejercer derechos políticos en ROMA *(civitas sine suffragio)*. Los territorios anexionados se subdividen en tribus, como el territorio de la propia ROMA, en las cuales se ordenan los ciudadanos que en ellas tienen su domicilio y que, sin embargo, no pueden ejercer sus derechos de sufragio en los comicios romanos más que trasladándose á la capital. Las tribus, con el censo de sus ciudadanos, sirven, por otra parte, para las levas militares y para determinar el pago de los impuestos. Las tribus, sin embargo, no constituyen ninguna comunidad con personalidad política, que no tienen más que los núcleos urbanos, centro de las agrupaciones secundarias de pequeños núcleos rurales *(vici, conciliabula)*. Dentro de cada uno de tales núcleos urbanos ya hemos dicho que existe una completa autonomía para los asuntos interiores. Sólo en casos extraordinarios, y generalmente como un castigo, los municipios son administrados por prefectos *(praejecti juri dicundi)* nombrados directamente por ROMA, mediante los comicios por tribus. Pero aparte de los territorios anexionados con sus municipios y colonias, ROMA guarda relaciones de otra clase con los pueblos confederados, con los que se ha unido amistosamente ó á los que ha concedido este trato privilegiado: este fué el caso de la mayor parte de los pueblos de Italia antes de que sus defecciones á la causa común les hiciese caer en la anexión y el de muchas ciudades etruscas ó colonias griegas, que conservaron el carácter de confederadas hasta muy tarde. Las relaciones de ROMA con las ciudades confederadas se regula en cada caso por el pacto federal *(foedus)* y generalmente ROMA respetaba su plena independencia, no pagando impuestos, ni prestando servicio militar, limitándose tan sólo á una alianza para el caso de guerra, en que deben dar contingentes ó naves, que no se confunden con el resto del Ejército romano y que, salvo el alto mando, tienen su oficialidad y su mando particular propio. No hay que decir que tales pueblos federados conservan sus costumbres, su lengua, su religión, etc), hasta el derecho de batir los lingotes de cobre con su sello, á pesar de lo cual tienen el derecho de comercio y de connubio con ROMA. Este es el *foedus aequum*, y los ciudadanos que lo poseen pueden incluso, al trasladarse á ROMA, convertirse allí en ciudadanos romanos con plenitud de derechos, incluso los políticos. En cambio, en otros casos, en el *foedus* se establecen limitaciones mayores ó menores para su independencia, convirtiéndose entonces el tratado federal en un verdadero protectorado, que de hecho, y en cuanto á la política exterior sobre todo, existe para toda la Confederación, puesto que la paz ó la guerra, así como la aceptación de nuevos confederados, se deciden exclusivamente en ROMA, sin consulta ni intervención ninguna de los demás miembros de la Confederación. Gracias á este sistema complejo, pero eficaz y elástico, en el que ROMA venía á ser el ideal en que se miraban todos los pueblos de Italia y cuyo derecho de ciudadanía pleno era concedido como un verdadero premio, al que, por concesiones de ROMA, en general todos pudieron llegar, ROMA pudo organizar su Imperio y disponer, con una máquina administrativa relativamente sencilla, de grandes recursos en hombres y dinero. A fines del siglo III a. de J. C. puede calcularse el Ejército romano en 325,300 ciudadanos y 423,000 aliados, lo que hace un total de 748,300 soldados.

9. *La civilización romana y el arte en la primera época republicana.* La tradición romana presenta la generación de principios de la República como dotada de grandes virtudes de patriotismo, austeridad, sencillez en las costumbres, sobriedad en la comida y en la casa, propias de un pueblo agricultor que vive sin lujo ninguno, incluso con cierta pobreza y aún rudeza, de la que es símbolo la inscripción del Foro que prohibía dejar parados los jumentos en el Foro, cerca de la tumba de Rómulo; la leyenda de los patricios, que ellos mismos empuñan el arado (Cincinato, Manio Curio, que resisten las ofertas de los embajadores samnitas y rechazan su oro); las leyes suntuarias, que fijan un límite á los gastos de los ciudadanos, prohibiendo las coronas de oro según la moda etrusca, limitando el lujo en los funerales, etc.; la expulsión del Senado de P. Cornelio Rufo, consular que resultó tener una vajilla de plata que pesaba 10 libras; el hecho de que los embajadores de Cartago, al ser recibidos por los senadores romanos en sus casas, reconocían en todas las mesas la misma vajilla de lujo, que se prestaban los anfitriones unos á otros, etc. La gran revolución en las costumbres, corrompiéndolas é introduciendo el lujo, al mismo tiempo que la cultura, se debió, indudablemente, al contacto de los romanos con las ciudades más ricas del S., Capua, Tarento, etc.

Este cuadro es, sin duda, exagerado. ROMA pudo, en el siglo V, cuando la reacción indígena del patriciado agrícola contra los reyes etruscos y las guerras con los vecinos, que, arruinando el comercio, hicieron pasar á ROMA por un período de relativa pobreza, detenerse en la evolución comenzada en la época etrusca y hallarse en un retraso relativo respecto de los pueblos más ricos ó más cultos de Italia, los etruscos, griegos, los mismos samnitas; pero, indudablemente, la tradición cultural no se interrumpió nunca, así que ROMA tuvo libertad y poder suficiente para incorporarse á las corrientes generales. Así, se observa, por los restos de construcciones ó de industrias artísticas que ROMA no desentona de los demás territorios itálicos. La tradición habla de nuevos templos construídos ya en el siglo V y las excavaciones han descubierto, efectivamente, en ROMA, debajo del templo de Cástor, en el Palatino, en el lugar que ocupó el templo de Apolo, cerca del teatro de Marcelo, etc., cimientos que pueden proceder de la primera época republicana y que acusan un trabajo de la piedra hecho con toda perfección. Tales templos parecen haber sido, como los primeros que se construyeron en tiempo de los reyes etruscos, templos de estilo toscano, con cimientos de piedra, pero con la mayor parte del edificio hecha de madera y revestida de barro cocido policromado. En los frontones y en las acroteras había motivos y figuras representando temas helénicos y escenas mitológicas, propias también de la religión griega. Restos de tales revestimientos de barro cocido se han encontrado no sólo en ROMA sino en distintas ciudades del Lacio: Antemnae, Lanuvium, Faleras. De que ROMA seguía la corriente general del arte de la época, da idea la bella estatua de barro cocido, representando una divinidad femenina sentada, encontrada cerca del Palatino y conservada en el Museo de los Conservadores de Roma, estatua que debía de proceder de algún templo del siglo IV. La mayor parte de estos templos, además, parece haber estado decorada, como los etruscos, con pinturas murales, debidas originariamente á artistas griegos que se establecieron en ROMA y que allí formaron escuela. La tradición representa á los miembros de las familias más aristocráticas romanas decorando los templos con sus pinturas (Fabio Píctor en el año 304). Las noticias de los autores dicen que las representaciones eran muy á menudo de escenas de la mitología griega y en tales escenas parece haberse inspirado Plauto al descri-

bir ciertos tormentos del Aqueronte, que recuerdan las escenas del infierno de las pinturas murales de las tumbas etruscas. De este grupo de obras de arte se ha descubierto en una tumba del Esquilino un ejemplar con varias series de personajes, entre los que figuran dos designados por las inscripciones con los nombres de M. Fannio y Q. Fabio, representando probablemente algún episodio de las guerras samnitas de fines del siglo IV ó principios del III. La pintura mural en las tumbas parece general entonces en Italia tanto entre los etruscos y los griegos como entre los samnitas, siendo conocidas tumbas pintadas de Capua y otros lugares. La estatuaria honorífica, dedicada á los hombres que se habían distinguido en el servicio del Estado, parece haber florecido en ROMA desde muy pronto. Desgraciadamente no se ha conservado nada de ella, pero da idea de que debió de tener una larga tradición, además de la mención de las estatuas de los grandes personajes en los textos, una estatua representando un orador en actitud de dirigir la palabra al público, encontrada cerca del lago Trasimeno (Museo de Florencia), conocida por *L'Arringatore*, que, aunque pertenece al siglo III, en una época en que el arte romano no se distingue del etrusco, y, por tanto, no puede decirse que sea obra romana, por su perfección indica que sólo ha podido llegarse á crear después de una larga evolución del arte en el mismo país. En las artes decorativas observamos gran perfección en la industria de objetos en bronce con decoraciones grabadas ó con figuritas en relieve, industria que, habiendo comenzado en Etruria hacia el principio del siglo V (espejos, cajas de bronce: las llamadas *cistas*) se trasplantó luego al Lacio. De Preneste (ciudad de los equos) se conoce gran número de objetos de fabricación local, de estilo bastante descuidado (siglo IV). De entre ellos destaca la llamada *cista Ficoroni*, que tiene grabada una escena de la leyenda de los Argonautas, en el mejor estilo, y que, aunque encontrada también en Preneste, por la inscripción parece fabricada en Roma *(Dindia Macolnia fileai dedit. Novios Plautios med Romai fecid.* Dindia Macolnia me ha dado á su hija. Novio Plautio me hizo en Roma) y que acusa una verdadera escuela de grabadores en bronce establecida en ROMA, acaso procedente de Capua, de Tarento ó de otras ciudades del Sur. El estilo de la cista Ficoroni, por lo demás, lo mismo que su representación, se relaciona con el de la cerámica pintada del siglo IV en el S. de Italia. Con el progreso de la vida artística, y en general con todo el desarrollo económico y político romano durante el siglo IV-III, está relacionada la historia de la moneda en ROMA. En el antiguo Lacio el padrón de la riqueza era el ganado (*pecunia*, derivado de *pecus*), habiendo continuado los Tribunales romanos hasta la época de Varrón formulando en bueyes y carneros el valor de sus multas. Pero desde el principio de la República había tablas de conversión del valor de las cabezas de ganado en el de la moneda corriente. Muy pronto se usó el mineral de cobre en bruto como objeto de cambio: *aes rude*, que era pesado, de donde la ceremonia de la venta *per aes et libram*, que continuó como símbolo de perfección del contrato hasta muy tarde. Pero, además, se usaron en Etruria desde el siglo VI y luego en ROMA, según la tradición desde Servio Tulio, lingotes sellados oficialmente por el estado *(aes signatum)*. Desde principios del siglo III se generalizaron en ROMA las piezas de cobre con el sello de un buey, y en la época de las victorias sobre Pirro se substituyó el buey por un elefante. Sin embargo, hacia la segunda mitad del siglo IV, ROMA empieza á acuñar moneda de cobre, de forma lenticular, con la cabeza de Jano en el anverso y una proa en el reverso *(aes grave)*. Ya antes de la toma de Tarento, en que la tradición fija el principio de las acuñaciones en plata romanas, ROMA hacía acuñar en Capua, para sus pagos en la Italia Meridional, una moneda de plata con el epígrafe *Romano* y luego *Roma*. Después del año 269 se reformó el sistema monetario, asimilándolo al ático, que era entonces el corriente.

10. *La evolución lingüística en Italia y la formación de la lengua de Roma.* La rama itálica del indogermánico se dividió en dos grandes grupos: el latino y el oscoumbrio. Fué el latín la lengua hablada por los habitantes de la llanura comprendida al N. por la ribera izquierda del Tíber, al NE. por el curso inferior de l'Anio, al E. por los Montes Sabinos y Equos (estribaciones de los Apeninos), al S. por la Sierra de los Montes Volscos que termina en el cabo de Terracina y al O. el mar en una costa desabrigada desde Circei al delta del Tíber. Es preciso tener en cuenta que el latín, en su estadio más antiguo llegado á nosotros, es el resultado de la evolución en ROMA de un primitivo latín en contacto con los elementos diversos, por la cultura y por la lengua, que contribuyeron á formar la ciudad, y ello en proporciones que aún hoy es imposible determinar. Esta evolución del *sermo urbanus* fué rapidísima; «rapidez de evolución lingüística, dice Meillet, que coincide con los cambios igualmente rápidos y profundos que sufrieron en Roma las instituciones familiares, económicas y políticas y aun la extensión de la misma ciudad. El carácter compuesto que tuvo desde el principio la población romana es uno de los mayores motivos para apresurar el curso de la evolución lingüística.» Así, pues, en ROMA fué incierto al principio el sentimiento lingüístico; sobre todo porque, recibiendo de continuo una población extranjera de variadas procedencias, era sometida á sus influencias sin que su núcleo lingüístico inicial tuviera una cultura nacional anterior á estas inmigraciones. Es preciso, pues, para fijar el latín, conocer su lugar dentro de las lenguas indogermánicas y después sus relaciones con las otras lenguas itálicas. Durante mucho tiempo se ha sostenido la teoría de que el latín y el griego formaban un grupo entre las restantes lenguas indogermánicas. Algo parecido se hacía antes con el sanscrito. Queda ya bien claro que el sanscrito, junto con el iranio, forman un grupo aislado, cuya importancia estriba en la antigüedad y riqueza de sus documentos, pero que en la fecha más antigua de éstos representa un estado ya muy desarrollado. El griego, con la rica variedad de lenguajes que presenta, resultado del desglosamiento de un grupo homogéneo, no tiene ninguna relación particular con los grupos vecinos indogermánicos, queda aislado. El latín, por los progresos de la lingüística, queda un poco alejado del Mediterráneo y del Oriente. Sus afinidades son occidentales y representa en el O. de Europa un tipo diferente del indogermánico común y cuya diferenciación es muy antigua. A este resultado se ha llegado estudiando las lenguas célticas y los dialectos itálicos. Puede, pues, hablarse del grupo italocelta, pero no puede hablarse de un grupo latinogriego. Es verdad que en el latín y en el griego se dan rasgos que no se encuentran en otras lenguas del dominio indogermánico, pero examinando de cerca los hechos se saca la consecuencia de que son innovaciones paralelas é independientes. ¿En qué relación se encuentra el latín con los restantes lenguajes de Italia? He aquí, en resumen, los hechos tal como los dan los modernos trabajos de los lingüistas. Junto al *sermo urbanus* en las pequeñas localidades del Lacio se hablan otros dialectos latinos de tipo rústico; de ellos tenemos poquísimos documentos, algunas inscripciones faliscas, como una grabada sobre una copa *(foied vino pipafo, cra carefo=hodie vinum bibam, cras carebo)*, otras de Lanuvium y de Tusculum y, sobre todo, las de Preneste, estudiadas por Ernout. No obstante, aunque no ha podido reconstruirse una dialectología del latín, puede hablarse ya con un mayor conocimiento de causa de lo que los escritores latinos entendían por *sermo urbanus* y *sermo rusticus*. Ahora bien, el latín debió de ser, antes de convertirse en el *sermo urbanus*, no más que uno de estos lenguajes rústicos, y así

junto con ellos debe agruparse con el osco y el umbro en una comunidad itálica, la cual forma parte de un grupo más extenso, el italocéltico. El osco lo forman un conjunto de dialectos de la Italia Meridional, del Samnium hasta el Brutium, que ciertamente tienen una unidad. El osco tuvo hasta cierto punto su civilización, al menos, si no una literatura escrita, un teatro improvisado, las Atelanas, que cuando fueron importadas á ROMA se llamaron *ludi osci*. Los principales textos oscos son las tablas de Bantia y el *cippus* de Abella. De menor extensión son las inscripciones de Pompeya, Agnona, la tabla de execración de Capua, etc. Las inscripciones de Capua y de Bantia nos dan dos formas dialectales: la primera menos acusada que la segunda. El osco utiliza alfabeto propio, aunque á veces se vale del alfabeto griego ó del latino. Se encuentran inscripciones de barro cocido en etrusco y osco etrusquizante en diversos puntos del dominio lingüístico osco. El umbro ocupaba al principio en su dominio lingüístico una dilatada región al N. y O. de Italia. Más tarde, etruscos y galos limitan su área, que queda reducida al territorio comprendido entre el cursó superior del Tiber y el Adriático. Se conservó largo tiempo y puede señalarse su existencia durante los primeros siglos de nuestra era. Es conocido por un único texto, las Tablas Eugubinas, encontradas en Gubbio (antiguo *Iguvium*) en 1444. Contienen, en siete tablas de bronce, el ritual del colegio sacerdotal de los *Atiedii* de *Iguvium*. Las cuatro primeras tablas, y parte de la quinta, están escritas en caracteres umbros (semejante al etrusco, del cual deriva); las restantes en caracteres latinos. Las escritas en caracteres umbros pertenecen al estadio de la lengua conocido por *paleoumbrio*, las otras al *neoumbrio*. Entre uno y otro estadio existen diferencias que podrían explicarse por la diversidad de grafías. El alfabeto umbro carece de signos para los sonidos *d*, *g*, *o* y con frecuencia *p* está por *b*. En el neoumbrio se representa por *o* la *a* del paleoumbrio, haciendo sospechar representan así una fonética intermedia entre *a* y *o*. En el neoumbrio se ofrecen el rotacismo de *-s* y con mucha frecuencia la pérdida de *-f*. Queda por averiguar qué tiempo separa ambas modalidades y en qué medida el umbro comportaba variedades dialectales. Relacionados con el osco y el umbro existen otros dialectos itálicos menos conocidos, por la rareza y brevedad de sus inscripciones. Así el volsco, hablado en el valle del Liris y sus alrededores, cuyo único texto es la tabla en bronce de Velletri, y cuyo mayor parentesco con el umbro no puede aún fijarse definitivamente; después los llamados dialectos sabélicos: marso, marrucino, vestino, peligno y sabino, que, lingüística y geográficamente, ocupan, así como el volsco, un lugar intermedio entre el osco y el umbro. Estos se oponen al latín en algunos hechos característicos; pero, al mismo tiempo, en los tres idiomas se dan una larga serie de innovaciones iguales que pueden considerarse como características del itálico común. Así, únicamente en itálico los dos temas del interrogativo indefinido $^{\times}k^{w}o$- y $^{\times}k^{w}i$- se reparten, surgiendo del primero el relativo y del segundo el interrogativo indefinido. Además, así como en sanscrito y germano el tema $^{\times}k^{w}o$- tiene *-s* como desinencia del nominativo singular, en itálico la desinencia es cero, pero aumentada por la partícula *-ī*: $^{\times}k^{w}o$-*ī*, representado en latín por *quī* (antiguo latín *quoi*), en osco por *pui* y en umbro por *poi*; en cambio, el interrogativo indefinido es en latín *quis*, en osco y en umbro *pis*. En el verbo es característico el subjuntivo en *-ā-* (latín *faciat*, osco *fakiiad*, umbro *façia*) y aunque esto se encuentra en céltico es un desarrollo itálico únicamente el que la característica *-ā-* venga á añadirse al tema de presente *faci-* y aun puede decirse que este tema *faci-* sólo existe en itálico. De la misma manera la fonética itálica descansa sobre principios comunes, aunque en detalle los resultados son diferentes, porque la evolución no tiene la misma marcha en cada uno de los tres componentes. Así, pues, puede hablarse de una comunidad lingüística itálica y es así como ésta puede ponerse en relación con el céltico, no porque el número de rasgos comunes del itálico y del céltico sea considerable, sino porque son significativos, por ejemplo, la formación del subjuntivo, la pasiva impersonal en *-r*, el genitivo en *-ī* y aun algunas coincidencias fonéticas de detalle, pero muy significativas. No obstante, las diferencias son extraordinarias y las marca sobre todo el hecho de la fijación del latín desde la época en que aparece en la historia y es que uno de los rasgos característicos del latín es la rapidez de su evolución para llegar á su fijación temprana.

A propósito no hemos hablado hasta ahora de vocabulario. Para estudiar el parentesco de una lengua es preciso utilizar los hechos de la fonética y de la morfología, pues éstos traducen hechos de una lengua; en cambio, los hechos de vocabulario traducen hechos de civilización; así, pues, la similitud de vocabulario no implica sino una civilización común, una gramática define una lengua y la delimita, un vocabulario define una cultura y una cultura puede comprender varias lenguas y aun la recíproca en lo posible. Durante los primeros siglos que preceden á Augusto la situación del mapa lingüístico de Italia es complicada y diversa. Además del latín y las restantes lenguas itálicas, el griego (jonio en algún lugar, por lo general dorio) en la Italia Meridional y Sicilia, el siculo también en Sicilia, el mesapio en Calabria, el véneto en la región de su nombre, de los cuales no quedan sino inscripciones obscuras; obscura, y asimismo imposible de relacionarla, la inscripción descubierta en Novilara, cerca de Pésaro. Del ligur no queda nada, y del galo, venido á Italia con las invasiones, apenas queda algo. La única de estas lenguas, excepción hecha del griego, de la que quedan textos numerosos y extensos, es del etrusco, cuyo dominio lingüístico llega á poca distancia de ROMA. A pesar de los grandes esfuerzos realizados, aun no se han podido interpretar sus textos: todo lo conseguido hasta ahora es contradictorio. Si el pueblo etrusco procede del Asia Menor, es posible ver en su lengua un representante de las habladas en el Mediterráneo antes de las lenguas indogermánicas. Ninguna demostración es, por ahora, suficiente, y sólo podemos admitir como una posibilidad que la inscripción de Lemnos, descubierta en 1885 y que aún está inexplicada, sea de una lengua emparentada con el etrusco. De todo esto surge únicamente el hecho real de que el extremo desmenuzamiento lingüístico de Italia se encuentra con la rápida extensión del dominio romano sobre toda Italia. Como resultado de la conquista militar, del envío de colonias romanas, de la extensión progresiva del derecho de ciudadanía á toda Italia, el latín penetró en los dominios de todas las lenguas habladas en la península. De hecho la rareza y poca importancia de los documentos dialectales de Italia no se explica sino suponiendo una romanización rápida, por lo menos de la lengua oficial. Por otra parte, no puede despreciarse la influencia que debieron de ejercer sobre el romano los dialectos absorbidos en una época en que ninguna tradición literaria ni gramatical había fijado el buen uso. Es decir, la lengua latina, antes que legiones y colonos la llevaran fuera de Italia, durante largos siglos se desarrolló y alteró por diversa manera en la península. El latín vulgar, el latín que se llevó á las otras provincias del Imperio, no fué otra cosa sino la alteración, no sabemos en qué medida, del *sermo rusticus*, en boca de oscos, umbros, marsos, etc. No olvidemos que en el siglo VI comienza ROMA á extender su poder, y con él su lengua, sobre Italia, y que en el siglo II, después de Aníbal, es cuando llega ya á los otros pueblos del Mediterráneo. En el momento en que aparecen los primeros testimonios escritos del latín, las trazas de esta confusión lin-

güística son evidentes, revelándose en la fonética y en la morfología. No existen documentos lingüísticos anteriores al siglo II a. de J. C. La inscripción del Foro y la del vaso de Duenos son ininteligibles y, por tanto, inútiles, y en cuanto á las leyendas de monedas y vasos, es tan poco que debemos prescindir de ellas. Este fenómeno tiene una única explicación: no existen casi documentos escritos, porque ROMA no tiene tradición literaria antes de la primera influencia griega. Es más, durante la época de los reyes y primera época de la República es probable que el etrusco fuera el idioma oficial. Después, como la lengua de la metrópoli no había sido fijada ni por una literatura ni por un código gramatical, sufrió sin resistir todas las influencias que ejerció sobre ella la lengua de los inmigrantes, aun dominados por el recuerdo de sus dialectos. El sentimiento del predominio de la lengua de ROMA sobre las otras lenguas de la península no existe aún. Es más; probablemente se estableció á manera de un *compromiso* entre el *sermo romanus* y tal ó cual *sermo italicus*. Esta hipótesis recibe su confirmación en el lenguaje de Picenum y de Pisaurum, cuya fonética, en las inscripciones arcaicas, sufre la influencia úmbrica. Algunos dialectos itálicos se conservaron muchísimo tiempo sin que podamos precisar época para cada uno de ellos. De la familia latina, el falisco, según testimonio de Estrabón, se conservaba aún en tiempo de Augusto. La libertad dejada á los indígenas de formar parte de las colonias favorecía la conservación de sus lenguajes ó bien daba mayor posibilidad á su acción sobre el romano; es un ejemplo Fregelo, donde 4.000 familias samnitas y peligñas se inscribieron al mismo tiempo con los romanos. En cuanto al osco, si ROMA le impuso términos del lenguaje administrativo (por ejemplo, *senateis, kvaistur, aidil, kenzsur*), no debemos olvidar que, en cambio, fueron escritores de origen campaniense, Nevio, Ennio, Pacuvio y Lucilio, los que fijaron gramaticalmente su lengua. Antes de ellos, antes de que su enseñanza tuviera tiempo de implantarse y extenderse, la unificación del romano aun no era un hecho, y así vemos en uso las flexiones rústicas y peregrinas, sin que una norma permitiera su abandono. La lengua de las [illegible] repúblicas, gracias á su carácter conservador, ha guardado algunos vestigios de un estado flotante y de turbación. Por lo demás, esta lengua es un compuesto arbitrario de arcaísmos y dialectismos junto á formas usuales contemporáneas. Aun las inscripciones de tipo literario no escapan á este fenómeno, como puede verse en las inscripciones sepulcrales de los Escipiones. Aún hay más; en la época imperial, los lenguajes vecinos de ROMA no habían perdido su vitalidad, pues hasta en los Tribunales ciertos abogados afectaban una pronunciación rústica y rellenaban sus discursos de expresiones y giros del campo. Aun el emperador Augusto, que evitaba el empleo de arcaísmos, usaba la forma de genitivo *domōs*, que, sin duda, había oído en su ciudad natal *Velitrae*, en país volsco.

Por otra parte, á la formación del latín han contribuido otros elementos cuya aportación se explica por las condiciones históricas de ROMA y aún de los latinos. Algunos elementos del vocabulario latino denuncian la supervivencia de un vocabulario anterior mediterráneo (fenómeno que se da también en el griego y por los mismos motivos). El nombre de *vino*, griego (F)οῖνος, latín *vīnum*, umbrio *vinu*, que se encuentra en armenio y en las lenguas semíticas en forma diferente del griego y del latín, proviene sin duda de la civilización egea. La forma latina no ha sido tomada á la forma griega. Esto mismo lo confirman los nombres del ciprés (κυπάρισσος, *cupressus*), de la rosa (Fεόδον, *rosa*), del lirio (λείριον, *lilium*), de la menta (μίνθος, *mentа*), del higo (σῦκον, o bien τῦκον, *ficus*) y algunos otros. En tal fondo coinciden á veces el griego y el latín con el semítico, lo cual se explica por el hecho que las tres lenguas han tomado cada una por su lado á una cuarta lengua. Esto no obstante, algunas palabras latinas son, por accidente poco frecuente, préstamos del semítico, así *tunica* y *mina*. En general, el vocabulario oscoumbrio permaneció más fiel á su fondo de procedencia del NO. de Europa (fondo común al itálico, celta y germano), mientras que por su extensión y condiciones de diseminación el latín recibe mayor influencia al encontrar el vocabulario mediterráneo. El nombre de la *ciudad* conservado en oscoumbrio, celta y germano (oscoumbrio *tanta-*) no aparece en latín, que forma *cīvitās* de *cīvis*. La influencia de las lenguas de civilización sobre el vocabulario latino es también notable. Sin duda el etrusco actuó sobre él, pero en una medida de fijación difícil. El mismo nombre de *Roma* es el etrusco *Ruma*, tanto si significa pezón como si hubiese sido el antiguo nombre del río. El nombre histórico *Tiberis* es también el etrusco, *θefre*, y gran número de sufijos etruscos enriquecieron la onomástica romana. La otra lengua de civilización, á la que debe mucho el latín, es el griego. Basta recorrer el léxico latino para comprobar las aportaciones de voces griegas. Son palabras que expresan hechos de civilización introducidos en ROMA en épocas muy diversas, así son préstamos griegos antiquísimos los nombres *poena, balneum, oliua*. Por otra parte, el griego ha sido el modelo del latín en cuanto á la literatura; así el verso nacional es abandonado para adaptar los versos griegos y el estilo latino sigue paso á paso el estilo griego aun en su sintáxis. No olvidemos ahora cómo ROMA aparece ya en sus orígenes como un centro de atracción de pueblos diversos por razones económicas y estratégicas. Es, pues, un pueblo con tres grandes fondos latino, sabino, etrusco, más aportaciones imprecisas de otras gentes de la península. Gentes todas que no tienen entre sí de común ni lengua ni costumbres y que sólo paso á paso, por mutuas concesiones y por el abandono de sus más singulares idiotismos, llegaron á crear una unidad artificial. Era preciso, pues, que el vocabulario del fondo latino se enriqueciera, á veces con pérdida del fondo propio, á expensas de otros vocabularios y de otras culturas. ROMA tiene un carácter diferente de las restantes ciudades latinas. Por su situación tenía necesariamente que convertirse en plaza comercial y por eso se desarrollan rápidamente en ella los hábitos de la vida urbana superponiéndose á las costumbres campesinas de los habitantes del Lacio. En la ciudad, la organización estricta de la familia y aun de la misma ciudad, la separación entre ciudadanos y no ciudadanos, la igualdad cívica entre los primeros contribuyó á mantener cierta unidad entre las diversas gentes latinas ó sabinas reunidas en el territorio romano. Una cosa evidente es que las tribus que formaron el núcleo primitivo de Roma crearon una suerte de *koiné*, en la que se fundieron los elementos venidos del Lacio y de la Sabina y probablemente el vocabulario de civilización tomado, directamente ó no, al griego y al etrusco. El fondo latino servía de aglutinante al principio y los primeros préstamos lingüísticos fueron reducidos á unidad, sometiéndolos á las leyes fonéticas generales, mientras en la lengua actuaron éstas allá hacia el siglo V y IV a. de J. C. (acción de la sílaba inicial, sonorización de las aspiradas, etc.) Más tarde estas leyes no obraban ya en ROMA y el léxico se escapaba á su influencia. Todos los dialectos contribuyeron á enriquecer el romano, sobre todo las palabras rurales son las más numerosas, pertenecen á grupos especiales de la sociedad, pero juntos contribuyen á formar la *koiné* romana. La constitución del lenguaje romano fué el resultado de una larga serie de esfuerzos proseguidos durante dos siglos y que no dieron resultado hasta el día en que el triunfo de la literatura coincidió con el final de la obra de unificación que agrupó á toda Italia en torno de ROMA. Es entonces cuando pudo fijarse la pronunciación y el

empleo de las formas; es únicamente entonces cuando aparece la lengua rigurosamente fijada.

11. *Los orígenes de la literatura.* La literatura romana en sus orígenes está íntimamente relacionada con su religión, la cual presenta también en sus orígenes históricos un contraste semejante al de sus instituciones políticas y jurídicas: de una parte supervivencias de un estado salvaje, fetichismo, *tabús;* de otra, un realismo concreto, una tendencia analítica y una necesidad imperiosa de claridad; como recursos, la sinonimia y la precisión. La religión romana es, ante todo, un culto. Concepciones y sentimientos de devoto, historia y naturaleza no existen sino en relación á un rito. Por otra parte, en sus raíces más profundas el culto es un culto doméstico; los otros cultos y la religión pública del Estado no son más que el desarrollo del culto doméstico. Los penates de ROMA son la réplica de los penates de la familia. Vesta habita el hogar de la ciudad como el hogar de la casa. Alargando el cuadro, el elemento divino no gana en generalidad: los romanos no conciben los dioses cada vez más poderosos; únicamente han multiplicado los individuos divinos. El realismo concreto ha multiplicado los dioses locales: no hay un dios Fauno, una diosa Juno; hay un Fauno de tal lugar, una Juno de tal mujer. Esto mismo se extiende al culto público, tanto que existe una topografía religiosa de la Roma primitiva: en el Palatino, Fauno y Pales; en el Foro, Jano, Vulcano, Saturno, Ops, Vesta; en el valle del Circo, Consos; en el Capitolio, Júpiter, Término, Liber, Veiovis; en el Quirinal, Quirino y Flora. La religión, pues, consistiendo en un culto fundado sobre un materialismo práctico, ignora la divinidad para conocer únicamente el dios, y tal dios de tal lugar; fué, pues, fundamentalmente un calendario y un ritual. Ahora bien: cada dios es nombrado según su función, y según para qué se le invoque, así debe ser llamado. Estas denominaciones de los dioses eran conservadas por los pontífices en libros especiales, y como llamar á los dioses por sus nombres es *indigitare,* estos nombres son los *indigitamenta.* Así se crearon una recolección de listas de dioses, de fórmulas de invocación según la ocasión, y á ello se le llamó *Indigitamenta,* que debió de ser compilado entre los siglos IV y III. Las reglas generales sobre moral, derecho y religión fueron recopiladas hacia la misma época y formaron los llamados *Libri* ó bien *Commentarii Pontificum.* Por otra parte, constituía también las obligaciones de los pontífices la redacción del calendario, y para guardar el recuerdo de los años transcurridos y de su número emplearon primero, según refiere la tradición, una tabla en la que unos clavos servían de indicación. Después, ya escritas estas tablas, añadieron al año el nombre de los cónsules y de los principales sucesos del año. Estas tablas al principio fueron secretas, después se expusieron en la casa del *Pontifex maximus* en el Foro, y más tarde, según la tradición, fueron las publicadas en el año 123 a. de J. C. por el pontífice Mucio Scévola con el nombre de *Annales Maximi,* primer documento auténtico de la historiografía romana. De esta manera los pontífices fueron los que en los *Commentarii* fijaron las primeras reglas del derecho romano y en los *Annales* los primeros historiadores. Fueron, pues, los creadores de la prosa. Las fórmulas en las que se redactaban una regla de derecho, una receta mágica de medicina, un precepto moral ó no importa qué otro contenido, se llamaban *carmina.* Esta palabra, *carmen,* pasó luego á significar poesía exclusivamente. El *carmen* podía ser, pues, algo distinto del verso, tal vez como un recitado, sin sujeción á medida de la música moderna. Era una prosa metodizada, puntuada por la antítesis, la enumeración, la repetición, la sinonimia y las figuras derivadas, la hendiada, etc., y á más por la aliteración, el juego de palabras y la distribución simétrica. Es posible que su ritmo fuera en el número de palabras, no en el de sílabas. Este recitado de prosa recuerda en cierto modo los procedimientos de Gorgias, aunque haya una diferencia notable en parte de los principios de uno y otro. De todos modos, en ROMA esta prosa tiene origen itálico, y aun el hecho puede verse examinando las plegarias de las Tablas Eugubinas. Este *carmen* es, pues, una forma de lenguaje medido en cierto modo, pero no sometido á un metro tal como se entiende éste para el verso, sometido á una forma inalterable que la substrae á la arbitrariedad personal. Livio llama *carmen* las fórmulas de una alianza, las de una declaración de guerra, las de un texto de ley, las de juramento, etc. La otra especie de *carmen* es el recitado medido cuyo órgano regular itálico fué el verso saturnio (V. SATURNIO). Su base es prosódica, pero de tal manera que sólo las *arsis* aparecen como determinantes, mientras que las *thesis* son bastante indiferentes para la construcción del verso. Lo indiferente de las *thesis* se demuestra primeramente en que pueden ser largas ó cortas, después en que pueden ser formadas por dos sílabas cortas, claro que con ciertas limitaciones, y, finalmente, en que pueden eliminarse por completo (por regla general sólo la sexta, por excepción también la tercera). Otra de las cualidades características es que se divide en dos mitades, apareciendo así como un verso compuesto. El elemento originario lo constituyen tres *arsis* y cuatro *thesis.* Este elemento, para formar el saturnio, se duplica de manera que ó bien se suprime en el primer miembro la última *thesis,* ó lo suprimido es la primera *thesis* del segundo elemento, siendo seguramente esta segunda forma la normal. Para las ceremonias del culto están destinadas las más antiguas composiciones de la poesía latina. Esta poesía en verso saturnio tiene su papel al lado de otros elementos del culto, la música y la danza. La música de las flautas acompañaba al texto ritmado de la invocación y del ruego. Este ritmo se encuentra en todos los rituales conocidos de Italia; así en las Tablas Eugubinas y en la inscripción etrusca de la momia de Agram. Los flautistas romanos proceden de Etruria, cuya música pudiera ser de origen greco-oriental. Así, cuando los antiguos hablan de música etruscorromana, hablan de los *modos lidios.* De esta misma procedencia etrusca son las danzas religiosas, como las de los 12 sacerdotes falios. Esta danza guerrera y religiosa era acompañada de un canto cuyo texto en parte nos lo transmite Varrón, pero tal y como lo encuentra su época, para la que ya es ininteligible. También el Colegio de los hermanos Arvales danzaba en honor de Marte, protector del campo, y de la diosa Dea Dia, y su danza era en un ritmo de tres tiempos *(tripodare).* De su canto tenemos una muestra en las inscripciones de las Actas de este colegio sacerdotal. Es una especie de letanía, donde cada verso está repetido tres veces. Con esta cuestión se enlaza el de la importancia que pudieran tener en la creación de un arte los *tubicines* (flautistas), cuya técnica procede de Etruria, y que llegaron á formar una corporación importante. Las *neniae,* cantos fúnebres con elogios al difunto según fórmulas fijas cada vez más superficiales, y los cantos de los banquetes *(carmina conuiulia),* en los que se celebraban las hazañas de los antepasados, son admitidos tradicionalmente como un gérmen de poesía narrativa. De ellos, no obstante, no tenemos más que la noticia de su existencia antigua, sin que podamos ver relación alguna con la tradición legendaria romana. Como en casi todos los pueblos primitivos, existieron en ROMA fórmulas mágicas en verso para arrojar las enfermedades *(Incantamenta).* También máximas que predecían el porvenir *(Sortes);* otras de preceptos agrícolas. A un orden semejante podrían atribuirse los *vaticinia* y *Praecepta* (sentencias morales de aspecto popular), que la tradición

atribuía á un legendario adivino, Marcio. Según Mommsen, el año 366 comienzan los *Juegos romanos* que la tradición hace instituir á Tarquino. Sin duda alguna se trata de una costumbre etrusca cuya pintura nos ha conservado la representación. Los romanos, en honor de Júpiter Capitolino, conservaron siempre la impronta de su origen etrusco. Al principio, histriones procedentes de Etruria danzaban unos mimos acompañados de música, pero sin palabras. En el mismo relato en que Livio nos explica esto hablando del origen del teatro romano, se ocupa también de los *fescenninos* (burlas en versos informes é improvisados, en las que alternaban los jóvenes intentando un acuerdo entre los gestos y las palabras), como de la primera etapa en una evolución del teatro indígena. Los cantos fescenninos eran, en realidad, composiciones satíricas, con frecuencia groseras, de tradición itálica, que perdura sobre todo en los cortejos nupciales, cuyo origen no debe buscarse en la ciudad de *Fescennium*, en Etruria, sino que su etimología es *fascinum*, mal agüero; es decir, que el origen de esta costumbre es mágico, apartar por la chanza grosera el peligro que trae consigo el exceso de felicidad. Es posible que la otra fase de la evolución del teatro indígena relatado por T. Livio, la *satura*, no sea género alguno de teatro, sino más bien esta etapa, como todo el proceso cuyo paralelismo con el griego es evidente, no sea más que una creación de los anticuarios romanos, fuentes en este lugar de T. Livio. El género escénico propiamente itálico fué la *Atellana*, de origen osco. Tipo de farsa, en su etapa preliteraria, improvisada en sus detalles pero cuya pauta de argumento debían convenir de antemano los actores, cuyos personajes eran tipos cristalizados, fijos aún en los rasgos materiales de sus máscaras; así el *Maccus*, comilón, de nariz de loro y largas orejas; *Pappus*, el viejo chocho, ridículo, engañado siempre; *Dosenus*, el jorobado, etc. Esta farsa entra luego en ROMA y, mucho más tarde se convierte en género de literatura artística. Como género popular debió de proseguir siempre á través de toda la antigüedad, hasta que dió la *Commedia dell'Arte* italiana con sus tipos cristalizados también de *Polichinela, Arlequino, Colombina*, etc. Las costumbres, cada vez más cultas, de la aristocracia romana, su contacto con los pueblos cultos del S. de Italia prepararon en ella el terreno para la iniciación de la Literatura, convirtiéndola en un público apto y sobre todo dándole cualidades de mecenaje que hiciera posible la existencia de los literatos en ROMA. El primer literato de nombre conocido fué el viejo Apio Claudio *el Ciego* (cónsul el 307 y el 296), cuya actividad literaria se enlaza aún con las formas populares de una parte, y de otra con fenómenos culturales que significan un progreso importante para ROMA. Su obra principal es una recolección de máximas ó aforismos escritos en verso saturnio, de los cuales conservamos cuatro únicamente; ellos traducen el sello vigoroso del genio romano, y no nos es posible deducir de los mismos si su autor se dejó influir ó no por las máximas que oyera en la Italia Meridional, ya sea en las reuniones filosóficas, ó bien en el teatro de la Comedia Nueva. Escribió también un tratado jurídico *de usurpationibus*, se ocupó en asuntos gramaticales, y así reemplazó la *s* intervocálica por *r*, poniendo de acuerdo la pronunciación y la escritura. Su obra más célebre es su discurso contra la paz con Pirro (280 a. de J. C.), cuando viejo, ciego, retirado ya de los negocios públicos, volvió á intervenir para cerrar el paso á la política derrotista que amenazaba el porvenir y los caminos al libre paso del poder de ROMA. Apio publicó este discurso dando el primero un ejemplo que durante un siglo no tuvo imitador alguno hasta Catón *el Censor*. Con él comienza la poligrafía romana, y es el primer ejemplo de político, literato y hombre de ciencia, que después se repetirán en ROMA.

V. — GUERRAS PÚNICAS, EXPANSIÓN EN ORIENTE Y LUCHAS CIVILES

1. *La primera guerra púnica.* La primera guerra púnica, que, así como las luchas posteriores con Cartago, se trata en el artículo PÚNICAS (GUERRAS), se desarrolló principalmente por mar, donde ROMA obtuvo grandes triunfos, a pesar de lo improvisado de su marina, y dió por resultado la conversión de Sicilia en provincia romana, excepto el territorio de Hierón II.

2. *Córcega, Cerdeña, Iliria y los galos.* ROMA está ya en el camino de un franco imperialismo, en el que una campaña trae otra, por la necesidad de no tolerar la formación cerca del territorio romano de fuerzas que puedan ser amenazadoras. Así, constantemente es preciso redondear las conquistas con otras nuevas mediante ofensivas preventivas, que conducen á la conquista del mundo. En Occidente es preciso evitar que los cartagineses dominen cerca de Sicilia, por lo que surge la necesidad de arrebatarles Cerdeña, lo que hace ROMA aprovechando hábilmente un momento en que los cartagineses, debilitados por la última guerra, tienen que hacer frente á los mercenarios que se habían sublevado á la vez en Cerdeña y en Africa. Cuando Amílcar, después de vencer en Africa, hace preparativos para ir á sofocar la rebelión de Cerdeña, los romanos declaran que tales preparativos son un *casus belli*, y Cartago, agotada de momento, no tiene más remedio que ceder la isla á ROMA y aun pagar una indemnización suplementaria de 1,200 talentos á la de la guerra de Sicilia (238). ROMA tuvo, sin embargo, que proceder á la conquista de la isla á los naturales, estableciéndose, además, en Córcega, con lo que quedaba en cierto modo libre de los cartagineses la mayor parte del Mediterráneo Occidental. En el Adriático los romanos comenzaban á preocuparse de evitar que del otro lado del mar pudiera volver á surgir un nuevo peligro para Italia semejante al de Pirro. De momento este peligro en puertas era el de los piratas ilirios, como más tarde lo fueron las pretensiones de Macedonia de unificar los pueblos de los Balkanes y de dominar á Grecia. ROMA, desde el año 230 al 228, hace la guerra á los ilirios, obligando á su reina Teuta á aceptar una paz en la cual, además de indemnizaciones y limitación de las navegaciones ilíricas, se obliga Iliria á abandonar las ciudades griegas que habían caído en poder de los piratas. Esto da lugar á que los griegos, agradecidos, reconozcan el derecho de todos los romanos á tomar parte en los Juegos ístmicos. Estos acontecimientos dan á ROMA gran influencia en Grecia, y á partir de entonces es continua la intervención romana en la diplomacia oriental, hasta entonces monopolizada por los grandes Estados helenísticos de Macedonia, Siria y Egipto. A continuación de ellos se perfecciona el dominio de Italia sometiendo toda la Galia cisalpina, defendiéndose ROMA de ataques de los galos, cuya juventud belicosa, sedienta de aventuras, ha recibido el refuerzo de bandas de aventureros transalpinos (los gesatas) (225-222).

3. *La segunda guerra púnica* (218-201). La segunda lucha entre ROMA y Cartago, que tuvo por teatro la península Ibérica é Italia, puso en peligro la propia existencia de ROMA; pero la constancia romana y las disensiones de Cartago, que impidieron que se fuera en socorro de Aníbal en Italia, cambian por completo la faz de los acontecimientos, y los cartagineses, cuyo ejército se ve aniquilado en Zama (África), han de aceptar una paz onerosa. Todas las posesiones no africanas de Cartago pasan á poder de los romanos, y, además, Cartago se obliga á no hacer ninguna guerra sin permiso de ROMA (201). P. Cornelio Escipión, el vencedor de Zama, recibe el epíteto de *Africano* y celebra su triunfo con inusitada pompa. En los años siguientes, los galos que se habían pasado á Aníbal

son castigados (200-191), aniquilándose totalmente á los boios y fundándose colonias militares (Mutina-Módena, Bolonia-Bononia y Parma). También entonces se somete á los ligures, trasplantándose luego (180) gran número de ellos al Samnium.

4. *Las guerras macedónicas y la de Antíoco de Siria, Roma y Grecia.* La alianza de Filipo de Macedonia con Aníbal, quien, por otra parte, desde el año 195 se halla en Oriente en la corte de Antíoco de Siria, habiendo tenido que huir por los recelos que inspiraba á ROMA su presencia en Cartago, hacían mirar á ROMA como peligrosos para su seguridad los dos grandes reinos helenísticos de Siria y Macedonia. De aquí que persiguiese sistemáticamente el plan de su aniquilamiento, para no tener la posibilidad de ver enfrente suyo ningún Estado poderoso. Para ello vigilaba atentamente todos los acontecimientos políticos, tanto en Oriente como de Grecia, la cual, bajo la apariencia de libertad y de independencia respecto de Macedonia, era un mero protectorado romano, apoyándose en ella ROMA por reconocer que difícilmente los griegos, con sus divisiones interiores, podían ser nunca motivo serio de peligro para la seguridad del mundo romano. Macedonia, en tiempo de Filipo V, intenta volver á ser el principal Estado del Mediterráneo Oriental, conquistando las posesiones egipcias en el Asia Menor y en las Cícladas y fomentando las luchas civiles de los Estados griegos. Todos los que se ven amenazados por Filipo V piden auxilio á ROMA, reconocida por todos como la principal potencia del mundo; así, ROMA cuenta, desde el primer momento, con el auxilio de Rodas y Pérgamo, por una parte, y de Atenas por otra. Los romanos planean la campaña contra Macedonia desde el Epiro, á través de los Balkanes, expulsando T. Quintio Flaminio á Filipo del Epiro y consiguiendo la victoria sobre Filipo V en Cinoscéfalos en Tesalia, debiendo abandonar Filipo V todas sus posesiones del Asia Menor y de Grecia, entregar todos sus barcos de guerra, excepto cinco, no tener más que 5,000 soldados y ningún elefante, y no hacer la guerra fuera de Macedonia sin el permiso de ROMA. T. Quintio Flaminio, célebre como amigo de los griegos, declara libre Grecia en los Juegos ístmicos (196), aunque mantiene las divisiones entre los griegos, procurando que ninguno de los bandos que entre ellos existen adquiera demasiado poder. En realidad, la libertad de Grecia no hace más que afirmar el protectorado romano. Pronto tiene ocasión ROMA de humillar y reducir á la impotencia el otro posible enemigo: Antíoco III de Siria, quien trataba de restaurar el imperio de los Seléucidas en sus límites máximos. Había hecho grandes conquistas en el Asia Menor y en Tracia, sin que los romanos, ocupados en la guerra con Filipo V de Macedonia, hubieran podido impedirlo. ROMA le exhorta para que abandone todas las ciudades griegas del Asia Menor y del Quersoneso trácico, pero Antíoco III no sólo se niega á ello, sino que presta oídos á las excitaciones del partido enemigo de ROMA en Grecia, en donde muchos (etolios) han quedado descontentos del arreglo de las cosas hecho después de la guerra macedónica, y pasa á Grecia, tomando numerosas ciudades. Es vencido por el cónsul M. Acilio Glabrio en las Termópilas, y habiéndose retirado al Asia Menor, se decide la guerra en contra de Antíoco III en la batalla de Magnesia, junto al monte Sipilo (190), ganada por L. Cornelio Escipión *el Asiático*, hermano de Escipión *el Africano*, teniendo que aceptar Antíoco III la humillante paz de Apamea, por la que abandona todos sus dominios al N. del Tauro. Los aliados de ROMA, sobre todo Rodas y Pérgamo, son engrandecidos con los territorios tomados á Antíoco III. Aníbal, que debía ser entregado por Antíoco III, según el tratado de paz, huye á Bitinia, á la corte de Prusias, pero no considerándose seguro allí tampoco, se suicida. Macedonia, que había tomado parte en la guerra de Antíoco III al lado de ROMA y que, gracias á ello, había podido reconstituir su ejército, trataba de vengarse de las humillaciones sufridas. El hijo de Filipo V, Perseo, hace grandes preparativos, obtiene la alianza del rey Gentio de Iliria, de Prusias de Bitinia y de los griegos. Pero el rey Eumenes de Pérgamo denuncia esos preparativos á ROMA, estallando la guerra, que termina en el año 168 con la batalla de Pidna, ganada por L. Emilio Paulo (hijo del Emilio Paulo muerto en Cannas), siendo aniquilado el Estado macedonio, con el que se constituyen cuatro Repúblicas dependientes de ROMA y que no pueden tener entre ellas relaciones comerciales ni siquiera matrimonios, aparte de estarles prohibido poseer contingentes militares. Iliria es también dividida en tres Repúblicas vasallas. En el Epiro son saqueadas la mayor parte de sus ciudades y reducidos á la esclavitud 150,000 de sus habitantes. Grecia es también duramente castigada, con deportaciones y ejecuciones de miembros del partido macedónico, llevándose ROMA á Italia numerosos rehenes, entre ellos el historiador Polibio. Con estos acontecimientos puede considerarse definitivamente consolidado el dominio romano de Oriente. ROMA entonces trata á todos, incluso á sus más fieles aliados, como Pérgamo, como dueño, no tolerando que nadie alcance poder y haciendo sentir en todo momento su fuerza. Las ulteriores sublevaciones son fácil y duramente sofocadas; así en Macedonia la del aventurero Andrisco (148-146: cuarta guerra macedónica), de la que triunfa Q. Cecilio Metelo, después de la cual se declara Macedonia provincia romana, y en Grecia la de los aqueos, mandados por Critolao y Dieo, á los que vence Metelo (146), siendo luego saqueada Corinto en el propio año por el cónsul Mummio, quien, además, hace vender como esclavos á todos sus habitantes. Con ello ROMA deja la política de moderación que había seguido hasta entonces en Grecia, haciendo sentir todo el rigor de su mano de hierro. En el Asia Menor, Pérgamo continúa fiel á ROMA, y á la muerte de su último rey, Atalo, pasa, por testamento, el reino á ROMA, que organiza con él la provincia de Asia, punto de partida para sus ulteriores conquistas en Oriente y alrededor de la cual todos los Estados del Asia Menor vienen á ser una especie de protectorado. La influencia de ROMA se completa con la protección que otorga á los Tolomeos de Egipto.

5. *El perfeccionamiento del Imperio en el Occidente del Mediterráneo: la tercera guerra púnica y las guerras de España.* Cuando ROMA había humillado á Perseo de Macedonia, dominando sin disputa en Oriente, emprende la destrucción sistemática de Cartago, á pesar de que los cartagineses habían sido fieles al tratado de paz, ejecutándolo puntualmente. Pero su riqueza despierta los recelos de ROMA, y en el Senado se ha formado un partido, al frente del cual está Marco Porcio Catón *el Censor*, que proclama la necesidad de terminar definitivamente con Cartago. La ocasión la dan los ataques de Masinisa, protegido por ROMA, al territorio cartaginés, mientras Cartago, según el tratado de paz, no puede hacer la guerra sin el consentimiento del Senado romano. Cuando los ataques de Masinisa se hacen insoportables y Cartago acude á las armas, ROMA considera esto como una violación del tratado y le declara la guerra. Cartago da toda clase de satisfacciones y se rinde á discreción. ROMA obliga á los cartagineses á desarmar por completo, y cuando se les exige que abandonen la ciudad y que se establezcan en el interior, todos los ciudadanos, viendo que ROMA no persigue más que su sistemático aniquilamiento, emprenden una lucha desesperada, trabajando día y noche en la ciudad para fabricar armas, tratando de improvisar una flota y encerrándose en Cartago, en donde resisten á los romanos, quienes tienen que soportar grandes pérdidas en los años 149 y 148. Sólo con la intervención de Publio Cornelio Escipión Emiliano, el hijo del vencedor de los macedonios en Pidna, Paulo Emilio, principia á cambiar la



Fotografía aérea del monumento de Víctor Manuel y del Capitolio

suerte (147), consiguiendo los romanos entonces bloquear la ciudad por mar y por tierra y tomarla por fin (146). Cartago es destruída, sus habitantes vendidos como esclavos y su territorio convertido en la provincia de Africa con la capital en Utica. Entre tanto en España habían tenido los romanos serios contratiempos. No sólo las sublevaciones en el E. (ilergetes; conquistas en el Ebro de Catón y primeras guerras celtibéricas: 197-177), sino en el O. de la península, donde Viriato, con los lusitanos, había infligido graves derrotas á los ejércitos romanos, haciendo incursiones en la Bética, que llevaban á ella la anarquía y causaban grandes perjuicios (147-139). ROMA, valiéndose del asesinato de Viriato (139) y de la perfidia del pretor S. Sulpicio Galba, quien después de prometer una paz honrosa hizo asesinar en masa á los hombres y vender como esclavos las mujeres y los niños, consigue aniquilar á los lusitanos. El año siguiente D. Junio Bruto Callaico consigue terminar la conquista del occidente de la península, llegando hasta Galicia. Sólo los celtíberos parecían inexpugnables y conseguían infligir derrota tras derrota á los ejércitos romanos, hasta que fué preciso mandar á Escipión Emiliano, el destructor de Cartago, para termiar con ellos (133). La caída de Numancia marca el fin de la conquista romana de España, no permaneciendo libre más que la costa del N., en donde los cántabros, mucho después, habrán de ofrecer seria resistencia á Augusto; pero que de momento quedan aparte y sin intervención ninguna en los asuntos de la mayor parte de España. La conquista de las Baleares por Metelo, en el año 123, completa el dominio de todo el Mediterráneo Occidental, así como para unir Italia con las provincias españolas se organizó la provincia de la Galia Narbonense en el año 120.

6. *La organización de las provincias.* Con la institución de las provincias, ROMA ensancha notablemente su territorio y se ve obligada á crear para ellas una administración que las gobierne y las explote en beneficio del Estado. En general, puede decirse que ROMA no hizo más que extender á las provincias el mismo sistema de administración y dominio que tenía establecido ya en Italia, pero creando, por encima de las organizaciones locales y sin la subdivisión de la tribu, que en el territorio italiano era una prolongación de la misma ROMA, una unidad superior, que fué la provincia, gobernada libremente y con autoridad absoluta por los propretores ó procónsules, limitada sólo por las instrucciones del Senado y por las responsabilidades que se le podían exigir después. El propretor ó procónsul tiene á sus órdenes los cuestores para la administración económica. El territorio de la provincia se integra con las ciudades, entre las cuales hay dos tipos: el de las privilegiadas y el de las no privilegiadas. Las ciudades privilegiadas son, ante todo, las federadas, cuya situación, como la de las federadas italianas, se regula con un pacto especial, las *civitates liberae immunes*, independientes también y no obligadas al pago de impuestos, pero sí á prestar auxilio militar, y, por fin, las simples *civitates liberae*, independientes en lo interior, pero obligadas al pago de tributos. La segunda clase de ciudades no privilegiadas comprende aquellas que, conservando cierta autonomía interior, ésta es intervenida por el gobernador de la provincia, al cual corresponde sobre todo la administración de justicia. Más tarde ROMA funda ó da el trato de colonias de ciudadanos romanos y de municipios á la manera de los itálicos, constituyendo tales fundaciones ó concesiones un ejemplo que transforma las instituciones indígenas en las provincias menos civilizadas del Imperio, asimilándolas á las romanas, mientras que en los países más cultos (Grecia y Oriente) la organización local subsistió hasta muy tarde. Gracias al respeto de las autonomías locales, encuadradas por las instituciones romanas, y al mantenimiento de una férrea disciplina, á la que ROMA todo lo sacrificó, sabiendo compensar las crueldades y las explotaciones á que sometió las provincias con una buena administración en la mayor parte de los casos y con los beneficios de la paz romana, fué posible mantener la cohesión de un Imperio tan vasto y tan heterogéneo.

7. *Las transformaciones de la sociedad romana después del dominio del Mediterráneo.* Al lado de la influencia griega, que contribuía á crear una aristocracia refinada y culta, hay que señalar el hecho de la generalización de la opulencia entre los optimates, sobre todo desde que los saqueos y la administración de las provincias, á las que se sometía á toda suerte de vejaciones para explotarlas, lo mismo que las especulaciones sobre los terrenos confiscados por el estado en ellas ó sobre el arrendamiento de impuestos, estuvieron á la orden del día. Ello contribuyó á corromper las costumbres y á engendrar el tipo del aristócrata del dinero y del cargo, vicioso y amoral, y del populacho, que, á cambio de botín ó de repartos de dinero ó de diversiones, era un juguete en manos de caudillos ambiciosos, llegando hasta la venta del voto en los comicios. Sólo conociendo este ambiente se explica la historia de los últimos tiempos de la República y sus luchas civiles, que acarrearon tantos desórdenes y transformaciones políticas. Por otra parte, la importación de trigo de las provincias, la formación del capitalismo en gran escala y la enorme cantidad de esclavos, que hacen baratísima la mano de obra, arruinan al pequeño agricultor, que se ve obligado á emigrar á la ciudad, en donde va á engrosar las filas del proletariado venal y turbulento, creándose con ello una nueva cuestión social.

8. *Los Gracos y las cuestiones sociales.* La miseria del proletariado hace necesario, para evitar desórdenes, tomar serias medidas. La solución del problema está en la reducción de los latifundios y en el reparto de tierras á los menesterosos. Orientada en este sentido su política, Tiberio Sempronio Graco, aristócrata de espíritu democrático, propone, como tribuno, la nueva vigencia de las leyes agrarias Licinias (133), que prohibían poseer grandes fundos, fijándose el máximo que cada ciudadano podía tener y el reparto de las tierras sobrantes entre los pobres. Esto inicia una época de luchas encarnizadas entre la aristocracia del dinero y los partidos populares, que se inician con el asesinato de Tiberio Graco, junto con 300 de sus partidarios, en el mismo año de 133, en el momento de la reelección de Graco para el tribunado. En los años 123 y 122, el hermano de Tiberio, Sempronio Graco, propone de nuevo las reformas, pidiendo, además, el reparto á bajo precio de trigo entre el pueblo, el sacar el orden del voto de las centurias á la suerte, para evitar las combinaciones de las clases ricas, la extensión del derecho de ciudad á los confederados, etc. Una nueva lucha empieza, y el Senado consigue alejar á Graco para organizar una colonia en Cartago, minándole el terreno, entre sus partidarios, durante su ausencia, con lo que á su vuelta fracasa su elección, promoviéndose graves desórdenes, durante los cuales Graco y buena parte de sus partidarios son asesinados (121).

9. *Las guerras de Yugurta y la invasión de los cimbrios y teutones.* Dos guerras distraen la atención de los ciudadanos de las luchas sociales para renovarse luego con más ardor. En Numidia, Yugurta, sobrino de Masinisa, hombre ambicioso y violento, que había tomado parte en la guerra de Numancia y que conocía la corrupción de la aristocracia romana, contando en ella muchos amigos, trataba de arrebatar á los hijos menores de Masinisa la parte que les había correspondido del reino. Gracias á sus dádivas, compraba la complicidad de los magistrados romanos, que conseguían demorar la guerra que era preciso sostener para castigar á Yugurta y proteger á los hijos de Masinisa, príncipes clientes de ROMA. Emprendida la guerra, Yugurta compró al cónsul L. Calpurnio Bestia y obtuvo una paz venta-

josa (109). Nuevas hostilidades son, por fin, terminadas gracias á Metelo y Mario (107), antiguo legado de Metelo, que no se dejan corromper. En esta campaña toma parte como cuestor de Mario, Sulla, el futuro jefe del partido aristocrático. Entre tanto, las tribus germánicas de los cimbrios y teutones aparecían á las puertas del territorio romano. El cónsul Cneo Papirio Carbo fué derrotado por ellos en Noreia y en Carintia. Los cimbrios atraviesan la Galia, y después de correrías por España vencen en Galia tres ejércitos romanos, el último junto á Arausio (Orange) (105). En ROMA se teme la invasión de Italia, mandándose al cónsul Mario á su encuentro. En Aquae Sextiae (Aix-en-Provence) vence á los teutones, yendo entonces contra los cimbrios, que marchan á Italia, intentando la invasión por el valle del Adigio, después de haber pasado el Brenner. Por fin, Mario los vence en Vercellae (101).

10. *Las nuevas luchas sociales: Mario y Sulla ó Sila, la guerra de los aliados (socii) y la primera guerra de Mitrídates.* Vuelto á ROMA Mario, después de apartado el peligro de las invasiones germánicas, volvió á suscitarse el problema de las reformas de los Gracos, plantéadas ahora por el tribuno M. Livio Druso, aunque en forma moderada, proponiendo sobre todo el reparto de tierras y la fundación de colonias, así como la extensión del derecho de plena ciudadanía á los aliados, cosa que combaten los optimates, por temer que, aumentando considerablemente el número de los ciudadanos, los comicios se inspiren en sentido democrático. Las proposiciones de ley son aceptadas, habiendo conseguido Druso el apoyo del Senado. Pero el propio pueblo promueve desórdenes, por no querer la extensión del derecho de ciudadanía á los aliados. Druso es asesinado durante estos disturbios (91) y las leyes son derogadas. Entonces se promueve una guerra por los aliados que se sienten vejados por ROMA, que les niega los beneficios de la ciudadanía, habiendo soportado todas sus cargas. Los sublevados proceden, sobre todo, de los pueblos sabélicos, en particular marsos, samnitas, etc., los cuales fundan una nueva Confederación, con la capital en Corfinium y con magistrados y un Senado análogos á los de ROMA. La guerra, que estalla en el año 91 en Ausculum, en el Piceno, es resuelta por las hábiles medidas del cónsul Lucio Julio César, el cual concede la ciudadanía deseada, quitando pretexto á la sublevación, á pesar de lo cual los sublevados no se someten, terminando la guerra G. Pompeyo, el padre del futuro triunviro, y Sulla, el futuro dictador. Los optimates consiguen que los nuevos ciudadanos formen cuatro tribus nuevas, que en los comicios deberían votar en último lugar, por lo que sus derechos se convierten en ilusorios, pues las últimas casi nunca votaban. El tribuno P. Sulpicio propone, en cambio, que se distribuyan en todas las tribus por igual. Al propio tiempo se reforma la Constitución del Ejército, que ya no se compone de ciudadanos obligados á prestar el servicio militar, sino de reclútas voluntarios, movidos por la paga, con lo cual el Ejército se convierte en un instrumento de sus generales. P. Sulpicio consigue hacer pasar sus leyes en medio de la agitación revolucionaria, con oposición de Sulla, que había sido nombrado comandante de las tropas que se preparaban á ir á luchar contra Mitrídates, rey del Ponto en Asia Menor, que había hecho grandes conquistas á costa del territorio romano. El partido popular consigue hacer anular el mando de Sulla y darlo á Mario, con autoridad proconsular. Sulla, que está ya al frente de su ejército en Campania, se niega á obedecer y marcha sobre ROMA, tomándola y viéndose obligados á huir Mario y sus partidarios; Sulpicio es asesinado y Mario con sus adeptos se refugian en el N. de Africa, junto á las ruinas de Cartago, mientras Sulla es el dueño de la situación en ROMA, aprovechándola para volver á imponer el antiguo orden de voto, no reconociéndose en adelante autoridad legal más que á lo que voten las centurias, y aun ello después de una previa aprobación del Senado, que se refuerza con numerosos partidarios de Sulla. Después de ello, Sulla marcha á combatir á Mitrídates, expulsándole de Grecia, en donde había desembarcado, apoderándose de varias ciudades importantes y concluyendo con él la paz de Dardano (84). Entre tanto, en ausencia de Sulla, Mario había sido llamado de nuevo á ROMA por sus partidarios, entre los que se contaban Cinna, Sertorio y otros (87), gobernando por espacio de varios años (86-83) y derogando las reformas de Sulla. Este, á su vuelta de Asia (82), enciende la guerra civil, concluyendo por entrar en ROMA victorioso y empezando una era de proscripciones y de terror (82-78). Reforma las leyes fundamentales, volviendo á dar fuerza de ley sólo á los comicios centuriados, y apartando del tribunado á los ambiciosos, declarándolo incompatible con el desempeño ulterior de todo otro cargo. También suprime la censura. Por fin se retira á Puteoli (79), muriendo en el año 78.

11. *Influencia de Pompeyo; guerras de Sertorio, de los gladiadores, de los piratas y de Mitrídates; conjuración de Catilina.* Con la retirada de Sulla á la vida privada, sus intentos de crear una República aristocrática fracasan; pero es imposible ya el restablecimiento sincero de la antigua Constitución, tanto por la corrupción é incapacidad política de todos los partidos, que ha llegado hasta el propio Senado, como porque los caudillos del Ejército se han acostumbrado ya á hacer la República juguete de sus ambiciones. Entonces surge Cneo Pompeyo, llamado después *el Magno*, que se había distinguido en el partido de Sulla, aunque de carácter más templado que él, como posible salvador de la patria, en cuyos brazos se entrega el Senado. Pompeyo consigue pacificar ROMA y las provincias en donde los antiguos partidarios de Mario habían promovido toda clase de desórdenes. Vence sucesivamente al cónsul M. Emilio Lépido, padre del futuro triunviro, que había intentado derogar violentamente las reformas de Sulla y levantado un ejército en Campania. Luego termina con Sertorio (80-72), el cual había conseguido, primero en Africa y después en España, mantenerse de hecho independiente de ROMA. Una sublevación de gladiadores en Capua, mandados por el esclavo tracio Espartaco, es también sofocada (73-71). Limpia el Mediterráneo (67) de los piratas, antiguos fugitivos de las luchas civiles, á los que se unen habitantes del Asia Menor, empobrecidos, los cuales con la ayuda de Mitrídates y aprovechando la anarquía general se habían impuesto en el Mediterráneo, teniendo su principal refugio en Cilicia y en Creta. Pero el gran éxito de Pompeyo es la victoria definitiva sobre Mitrídates, el cual había vuelto á sus antiguas expediciones en territorio romano, de acuerdo con Sertorio y los rebeldes romanos, así como con el rey Tigranes de Armenia, apoderándose de Paflagonia y Bitinia. El cónsul Luculo dirigió con éxito la guerra contra Mitrídates hasta el año 66, en que fué depuesto á consecuencia de intrigas de los caballeros que explotaban la provincia de Asia y contra los cuales protegió á los ciudadanos. Pompeyo obtuvo en su lugar el mando, acabando de reducir á Mitrídates y á Tigranes, sometiendo á éste y teniendo que huir el primero á Panticapeon, en donde, viéndose amenazado por su propio hijo, se suicidó. Pompeyo entonces realizó una marcha triunfal por toda el Asia Menor, Siria y Palestina, en donde había dejado de existir el reino seléucida, anexionando territorios y resolviendo cuestiones entre príncipes locales (entre ellos los judíos). Toda Asia, hasta el Eufrates, queda bajo el dominio romano (64), siendo en el Eufrates el Imperio vecino de los partos, que de momento no se atreven á hacer frente á ROMA. Pompeyo, por otra parte, sigue con ellos una política de prudencia. La labor de Pompeyo se hace de modo autocrático y sin consultar con el Senado, lo cual le acarrea el descontento de muchos en ROMA. Antes de marchar á

Oriente. Pompeyo había conseguido ordenar los asuntos políticos de ROMA con reformas en sentido de democracia moderada, restableciendo el tribunado en su antigua manera de ser, así como la censura, pero enemistándose con el Senado, que ve con envidia su influencia sobre el pueblo, que le ha saludado como al pacificador. Durante el mando de Pompeyo en Asia, los demagogos tratan de apoderarse del gobierno, preparando una sublevación que debía con violencias apartar de ROMA á todos los políticos moderados, conspiración formada por L. Sergio Catilina, hombre de vida turbia, que, sin embargo, cuenta con el secreto apoyo de hombres influyentes, como Julio César y Craso, que entonces comenzaban á figurar como posibles jefes del partido popular. El cónsul Cicerón, el célebre orador, habiendo descubierto la conspiración, desenmascaró á Catilina en el Senado (62), viéndose obligado á huir. Cicerón hizo ejecutar á los conjurados que pudo prender, muriendo Catilina en la batalla contra las tropas mandadas en su persecución junto á Pistoya.

12. *La vuelta de Pompeyo y el primer triunvirato.* Al volver á Italia, Pompeyo, después de sus victorias en Asia (62), pudo fácilmente apoderarse del mando en ROMA; pero le faltó decisión y licenció á la llegada sus tropas. El Senado le decretó un triunfo brillantísimo; pero al pretender que se confirmasen sin discusión sus actos en Asia y que se premiase á sus soldados con la concesión de tierras, tanto el Senado como el pueblo se opusieron. Entonces se entendió con César, á causa de la influencia política de éste, y con Craso, poderoso por sus enormes riquezas, constituyendo el llamado primer triunvirato, que se proponía unir sus esfuerzos y su influencia para no dejar pasar nada contrario á su opinión en el Senado. La influencia de los triunviros se impone: César es nombrado cónsul y hace aprobar la gestión de Pompeyo en Asia y repartir tierras á sus soldados, así como consigue con acertadas medidas contentar á todos y consolidar el prestigio de los triunviros. Además, se hace dar el mando de la Galia Cisalpina, á la que se agrega la Galia Narbonense, por cinco años, mando del que César espera mucho, por tener ocasión de distinguirse y de crearse un ejército adicto.

Las conquistas de César en las Galias (58-51). César aprovecha las luchas de las tribus galas para apoderarse poco á poco de su territorio. Primero acude en auxilio de los eduos, que habían visto invadido su territorio por los helvecios, que emigraban acosados por los germanos, venciendo á los helvecios en Bibracte (Augustodunum, Autun) y sometiéndoles á ROMA. El ataque de los secuanos, aliados con Ariovisto, jefe de los suevos, germanos, que ha pasado el Rhin, estableciéndose en Alsacia, da motivo á nuevas campañas, así como la ayuda á los remos, acosados por los restantes belgas, da lugar á extender las conquistas hasta el extremo N. de la Galia, incluso por Normandía y Bretaña. El legado de César, Craso, anexiona el territorio de los aquitanos, emprendiendo César, además, expediciones contra los usipetes y tencteros, germanos que pasan el Rhin Inferior, lo que da lugar á que César cruce el río sobre un puente que tiende entre Coblenza y Andernach. También emprende expediciones en Inglaterra. Por fin, en los años 52-51 acaba definitivamente la conquista de la Galia, venciendo la sublevación de la mayor parte de las tribus galas, mandadas por Vercingetórix, que ha ocasionado el recelo con que los galos ven las campañas mediante las cuales César va apoderándose poco á poco de la Galia. La guerra termina con el sitio de Alesia, cayendo prisionero Vercingetórix.

13. *La guerra civil entre César y Pompeyo; dictadura y muerte de César.* El año 56, mientras César estaba en plena actividad en las Galias, tuvo lugar una entrevista de él con Pompeyo en Lucca, en la cual fué renovado el pacto del triunvirato entre los dos y Craso. A consecuencia del resultado de la entrevista de Lucca se impuso en ROMA el nombramiento de cónsules del año 55 para Pompeyo y Craso y se prolongó por cinco años más el mando de César en las Galias, mientras que por igual espacio de tiempo se confería el de España á Pompeyo y el de Siria á Craso. Pero Pompeyo no fué á su provincia, gobernándola por medio de legados, y se quedó en ROMA, en donde se dedicó á intrigar contra César y á acrecentar su influencia personal. Poco á poco el Senado, que hasta entonces había sido hostil á los triunviros, y contra el que precisamente se había constituído el triunvirato, se fué entregando en brazos de Pompeyo, el cual consiguió que se le nombrase cónsul único, lo que equivalía á la dictadura (52). Al propio tiempo se distanció de César, habiendo desaparecido los lazos que le unían á él con la muerte de Julia, hija de César y esposa de Pompeyo (54), y la de Craso, el cual murió en Carrae, en Oriente, luchando contra los partos, que entonces tomaban la ofensiva contra ROMA.

Pompeyo, creyéndose lo bastante fuerte para imponerse á todos, hace tomar al Senado, á principios del año 49, el acuerdo de que César vuelva de su provincia, licenciando el ejército. Pero el tribuno Escribonio Curión, á sueldo de César, consiguió que al propio tiempo se invitase á Pompeyo á abandonar también su provincia. En vista de que Pompeyo no parecía dispuesto á colocarse en igualdad de posición á César y que el Senado le apoyaba, César se decide á la violencia, pasando con el ejército el límite de la provincia, el río Rubicón, y marchando sobre ROMA, con lo que se inicia la guerra civil. Pompeyo, sorprendido, huye, dejando en ROMA la caja del Estado, que cae en poder de César, el cual en dos meses se adueña de Italia, atrayéndose á todos con su moderación. Va luego á España, en donde obliga á los legados de Pompeyo, Afranio y Petreyo, á que se le entreguen junto á Lérida. Los legados de César se apoderan de Cerdeña, Córcega y Sicilia; en cambio, sus oficiales son derrotados en Iliria y en Africa (en este último lugar por el rey Juba de Numidia). Entre tanto, César ha vuelto á ROMA, en donde se hace nombrar dictador. Pompeyo se ha refugiado en Oriente, en Tesalónica, con sus adictos, constituyendo un remedo de Senado con ellos y organizando un ejército. César le persigue, y aunque no le acompaña la fortuna en las primeras luchas (Dirraquium), consigue vencer á Pompeyo en la batalla decisiva de Farsalia (48), cayendo todo el Oriente en su poder y huyendo Pompeyo, primero á Lesbos y luego á la corte de Tolomeo de Egipto, en donde así que desembarca los tutores del rey, menor de edad, le hacen asesinar para congraciarse con César (48), el cual aparece en seguida en persecución de Pompeyo. Requerido para que decida las disputas que á propósito del trono de Egipto existen entre los dos hermanos Tolomeo y Cleopatra, que, según el testamento de su padre, deben gobernar juntos, mantiene el testamento, obrando en favor de Cleopatra, que se había visto despojada del trono por sus enemigos y que, refugiada junto á César, le sedujo con sus encantos. Las tropas de Tolomeo se sublevan y ponen en un aprieto á César, el cual tiene que sostenerse durante cinco meses en Alejandría con muy escasas fuerzas, hasta que llegan refuerzos de Cilicia y de Siria, con los que vence á los egipcios, pereciendo el rey ahogado, al huir, y dejando César como reina á Cleopatra, á la que asocia un hermano menor. Después del arreglo de los asuntos de Oriente y de vencer á Farnaces, el hijo de Mitrídates (47), el cual pretendía engrandecerse aprovechando los desórdenes de la guerra civil *(veni, vidi, vici)*, César va á combatir á los pompeyanos al Africa, los vence en Thapsos (46), dispersándolos y muriendo algunos (entre ellos Catón, quien se suicida en Utica), pasando entonces César á España, en donde termina con los hijos de Pompeyo junto á Munda (45). Sólo Sexto Pompeyo consigue huir al N. de España, dedicándose á la piratería y consiguiendo más tarde apoderarse de Sicilia, Córcega

y Cerdeña. A pesar de haber estado ocupado constantemente en las campañas contra los pompeyanos, César, en los cortos intervalos que estuvo en Roma, no descuidaba los asuntos del Estado, gobernando con prudencia y asegurando cada vez más su situación personal. En el año 49, después de su vuelta de España, había sido nombrado dictador; en el año 46 se le concedió la dictadura por diez años, á la vez que la censura por tres, con el título de *praefectura morum;* en el año 45, el consulado para diez años y la censura y la dictadura con carácter vitalicio. Entonces aumenta hasta 800 el número de senadores, nombrando á adictos suyos, y con el título de *Imperator* es investido del mando supremo del Ejército de modo permanente. A tales cargos acompañaban distinciones honoríficas como nunca se habían visto en Roma (triunfos magníficos, en los que su carro era tirado por caballos blancos, con lo que se atribuía honores divinos, que implicaba también la colocación de su estatua en el templo de Quirino con la inscripción «Al dios invencible», etc.). César había emprendido, con una actividad prodigiosa, la reforma de la legislación romana en todos sus aspectos, rodeándose de los mejores peritos en todas las materias. Así, trata de regular la hacienda, de poner coto á la corrupción de costumbres y á los excesivos dispendios de los ricos, que contrastaban con la miseria de buena parte de las clases populares, para lo que funda colonias, emprende obras públicas, que ocupan á los sin trabajo, se cuida de la administración provincial, moralizándola, reforma el calendario, etc. César en este aspecto es indudablemente uno de los hombres más grandes que Roma produjo, y á él se debe haber iniciado la obra de consolidación del Imperio, amenazada por la anarquía y las luchas de los últimos tiempos, obra que su asesinato impidió continuar, pero que fué proseguida luego por Augusto. Los celos del partido de los optimates, que había quedado anulado, á pesar de la moderación con que César se había conducido y de haber tratado de atraerse con dádivas y honores á sus principales hombres, así como el mal efecto que causaban entre los republicanos de buena fe (como en M. Junio Bruto) los honores divinos que se hacía tributar César, el cual cada vez más aparecía á los ojos del pueblo como rey, dieron lugar á que se conjuraran sus enemigos, agrupándose en derredor de C. Casio Longino y de M. Junio Bruto, asesinando á César en el Senado el día de los idus de Marzo del año 44.

14. *El segundo triunvirato y el paso al Imperio.* Después de la muerte de César, los conjurados, que no tenían nada preparado, no supieron qué hacer, produciéndose tumultos que permitieron al cónsul Marco Antonio, amigo y colaborador de César, hacerse dueño de la situación y presentarse como su continuador, haciendo valer la posesión de los papeles de César, en donde constaban muchos de sus planes. La lucha contra los asesinos de César, la incapacidad del Senado y en general de todo el pueblo para continuar gobernándose de modo democrático y las ambiciones de unos y otros hacen que se destaque, además de Marco Antonio, el sobrino de César, Octaviano, que era su heredero y que había sido adoptado por él, los cuales constituyen un segundo triunvirato, junto con M. Lépido, triunvirato que es legitimado por decisión popular y cuyos miembros llevan el título de *triumviri rei publicae constituendae.* Los triunviros, de los cuales pronto queda anulado Lépido, se reparten las provincias y continúan la persecución de los asesinos de César (batallas de Filippi en el año 42 contra Bruto y Casio). Pronto estalla la rivalidad entre Octaviano y Marco Antonio. El último se ha instalado en su mando de Oriente, en donde procede como déspota, obrando por sí y ante sí, viviendo con Cleopatra, de la que se ha enamorado, y dando caprichosamente los territorios de Oriente á los hijos de aquélla. Al propio tiempo ha ofendido á Octaviano repudiando á Octavia, la hermana de aquél, con la que se había casado. El pueblo, á petición de Octavio, depone á Antonio de sus dignidades y Octavio marcha á combatirlo, ganándole la batalla naval de Actium (31), durante la cual huyen Antonio y Cleopatra, refugiándose en Egipto, en donde, al ser perseguidos por Octaviano, se suicidan ambos. Egipto es declarado provincia romana en el año 29 a. de J. C., concediendo el mismo año el pueblo á Octaviano el título de *Imperator perpetuus,* que le da el mando sobre todos los ejércitos de mar y tierra, á la vez que el año siguiente (28) es nombrado príncipe del Senado, título que envuelve el poder monárquico sin que aparentemente pueda sospecharse y al que se agregan sucesivamente en el año 27 el título de *Augustus,* en 23 la potestad tribunicia vitalicia, en 19 la censura por cinco años y el consulado vitalicio, y en 12 el Pontificado máximo. Con ello empieza definitivamente la monarquía imperial, cuya implantación venía preparada desde largo tiempo.

VI. Transformación de Roma después de las guerras púnicas

1. *La influencia griega en la religión, en el arte y en la ciencia.* El paso de Roma á ser una gran potencia mediterránea, y sobre todo el contacto directo con Grecia, cambió profundamente su manera de ser. Desde entonces puede decirse que se convierte en un gran Estado helenístico fuertemente impregnado de la cultura griega, que penetra en todas las clases de la Sociedad, educándose sus grandes hombres en el estudio de la filosofía y la literatura griegas. Ello se intensifica cuando después de las últimas campañas contra Macedonia y Grecia se llevan á Roma, con el botín capturado, obras de arte griegas y gran número de rehenes (entre ellos el historiador Polibio) y esclavos. Desde entonces es de buen tono todo lo griego, esforzándose los grandes hombres romanos por imitar á los héroes de la historia griega (Escipión *el Africano*), cosa que censuran los romanos chapados á la antigua, como Catón *el Censor*, el enemigo de Escipión y del helenismo, el cual cree que la influencia de la filosofía y de la literatura griegas producen un efecto corruptor en la juventud romana, aunque él mismo no había dejado de leer los clásicos griegos y había sentido su influencia. Con la segunda guerra púnica sufrió Roma, además, una profunda transformación religiosa. El peligro de Aníbal en Italia, la prolongación desmesurada de la guerra, la necesidad de acudir á toda clase de medios para terminarla, el pesimismo de los derrotistas, todo contribuía á hacer propicio el terreno para creer en prodigios y en la necesidad de apelar á ritos y ceremonias religiosas extraordinarias. Los libros sibilinos fueron consultados repetidas veces, buscando en ellos los Pontífices la justificación de expiaciones extraordinarias. El desastre de Cannas fué atribuido á la infidelidad de dos vestales, que fueron condenadas á muerte. Q. Fabio Pictor fué enviado á Delfos para consultar el oráculo, se enterraron vivos en el Foro un galo y una gala, un griego y una griega, y se introdujeron varios cultos extranjeros, edificándose nuevos templos para los nuevos dioses, tributándoles culto según los ritos griegos. Por fin, no siendo nada eficaz, se acudió á los cultos exóticos, introduciéndose el culto de la Gran Madre de Pesinonte en el Asia Menor, cuyo culto iba acompañado de mutilaciones rituales y de toda clase de ceremonias orgiásticas. Todo esto transformaba la religión nacional, habiendo llegado á constituir un serio peligro para su conservación, sobre todo desde que los cultos orgiásticos, entre los que se contaban los misterios órficos y el culto de Baco-Dionisos, habían comenzado á hacer adeptos entre la masa del pueblo, que veía en ellos un culto más atractivo y que satisfacía más su ansia de pasión religiosa que el frío

y austero de los dioses nacionales, administrado por los sacerdotes y en el que el pueblo no era más que espectador. Poco á poco se difundió el rumor de que durante las Bacanales en honor de Dionisos se cometían toda clase de desórdenes, llegándose al estupro y hasta al asesinato. Indudablemente había mucho de exagerado en todo esto, como en cuanto se ha solido decir siempre de las nuevas religiones; pero lo cierto es que los magistrados creyeron deber emprender una represión de tal culto. El cónsul Postumio fué comisionado por el Senado (186) para abrir una encuesta, prohibiéndose el culto de Baco en toda Italia y persiguiéndose á sus adeptos. Así y todo, cuanto representaba una influencia griega era admitido con gran favor. El círculo de Escipión Emiliano demuestra hasta qué punto se había aclimatado la cultura griega en ROMA, transformándose gracias á ella la historia, la literatura, la filosofía, las ciencias y las artes. Una legión de artistas griegos se instala en ROMA y trabaja para sus señores romanos. Sobre todo, la relación con el Estado amigo de Pérgamo contribuyó á introducir en ROMA las corrientes del arte helenístico, lo mismo que, en menor escala, la amistad de ROMA con los Tolomeos de Egipto. Así, el arte romano desde entonces tiene la majestad y la grandiosidad de las construcciones helenísticas, en particular de la arquitectura de Pérgamo, y la gracia ligera y algo banal de la escultura alejandrina. Estas corrientes de imitación, muchas veces servil, del arte helenístico continuaron hasta que en los alrededores de la formación del Imperio de Augusto se intentó crear un arte nacional romano. ROMA es á fines de la República el lugar de reunión de artistas procedentes de todas las partes del mundo, á la vez que de mercaderes de antigüedades, de restauradores, que decoran y presiden el arreglo de los palacios y de las quintas de los aristócratas romanos, que rivalizan unos con otros en fastuosidad y en lujo. Barcos cargados de estatuas y tesoros de arte llegan de Grecia y de Oriente. Los talleres de ROMA trabajan creando productos artísticos industriales en los que se cruzan las influencias, tanto en las artes mayores como en los objetos de arte decorativo, por ejemplo, en la orfebrería y en la cerámica (vasos de Arezzo, en cuya fabricación se ilustran los talleres de Perennio, Cornelio, Tigranes, etc.), trasplantándose luego estas industrias á las provincias en los principios del Imperio (cerámica *sigillata* de La Graufesenque en Galia, de Sagunto en España, de Bélgica, etc.). La pintura y el mosaico llegan á tener notable evolución en Italia, partiendo de los tipos helenísticos, evolución que conocemos principalmente por Pompeya.. A pesar de que la mayor parte de las obras romanas de la época son el producto de la imitación, no dejan de destacarse algunas escuelas con personalidad propia, así en Roma, Pasiteles, italiano de origen griego, y su escuela, que florece en los últimos tiempos de la República y los principios del Imperio, produciendo obras notables de cincelado (espejos), de escultura en barro cocido, en la que trabajaba con modelos vivientes. Entre los discípulos de Pasiteles figura particularmente Estéfanos, el cual fué á su vez maestro de Menelao. Esta escuela se inspira, sobre todo, en la antigua escultura ática, frecuentemente en el arcaísmo, como lo demuestra la famosa *Artemis* del Museo de Nápoles, el grupo de *Orestes y Electra*, etc. Una de las mejores obras de fines de la República, característica del cruce de escuelas, es el altar de Domicio Aenobarbo, con sus bellos frisos, levantado hacia el año 35-32 a. de J. C. En el tiempo de Augusto la indecisión de la época anterior parece terminar y conducir á la creación de un verdadero arte nacional con caracteres propios, entre los que hay que contar un severo realismo no desprovisto de elegancia del que son bellos ejemplos la estatua de *Augusto* procedente de la *villa* del emperador en Veyes, los frisos del *Ara Pacis* de Augusto y el arte realista de los retratos, tan propio de la escultura romana imperial. A la vez la arquitectura se desarrolla entonces con verdadera magnificencia, partiendo de los modelos helenísticos, sobre todo de Pérgamo. De modo parecido al arte de los últimos tiempos de la República evoluciona la ciencia, que en un principio es un mero trasplante de la ciencia helenística y de la que los romanos cultivan sobre todo las ciencias de carácter práctico, sin gran originalidad. Acaso en medicina y en agricultura es donde se manifiesta mejor la manera de ser de los romanos, así como á consecuencia de la reorganización de la administración florecen los estudios geográficos y la cartografía (mapa de Agripa), siempre con carácter utilitario.

2. *Evolución de la lengua.* El segundo período de la historia de la lengua de ROMA está todo él dominado por el hecho capital de la aparición de la Literatura, la cual no surgió de sus sedimentos indígenas, sino del contacto con los helenos de la Magna Grecia. Los primeros autores, Livio Andrónico, un griego de Tarento; Nevio, un campaniense seguramente; Quinto Ennio, un mesapio helenizado, son sus primeros creadores. Todo el teatro romano es una imitación griega (la *fabula praetexta*, así como la *togata*, no tienen de romano más que el asunto). Los primeros analistas romanos escriben en griego, y cuando lo hacen ya en latín, en su estilo y expresiones se descubre el griego. Fué sin duda todo ello debido á multitud de concausas, sobre todo á la rápida extensión del dominio romano sobre toda Italia, á la subsiguiente dominación del Oriente y al encuentro deslumbrador del pueblo victorioso, de cultura rudimentaria aún y poseedor de una lengua que era una *koiné* aun no del todo fijada, con la cultura griega. Así, paso á paso, surgió en los últimos tiempos de la República una *koiné* literaria sometida á influencias exteriores que recibían gramáticos, escritores y oradores. Ultimamente llegó á formarse en ROMA un ideal de buena pronunciación, que fué la *urbanitas*. La acción de los escritores hizo diferenciar cada vez más el latín vulgar del latín escrito, con estados intermedios y de transición; así la lengua del pueblo debía de acusar mayor turbación, indecisiones, dialectismo, voces y giros rústicos; la lengua de conversación de las clases cultas debía de parecerse más á la lengua de la prosa, mientras que el último extremo estilizado del latín lo representa la Poesía. La lengua popular, que surge á veces hasta nosotros sin que, no obstante, podamos precisarla, tiene en Plauto un eco atenuado; la lengua de los círculos cultos parece puede representarla Terencio. La *urbanitas*, con el tiempo cedió el paso al *sermo plebeius*, que, latente, hacía su camino por todo el dominio lingüístico latino, hasta que las condiciones históricas del Imperio romano lo hacen patente sobre todo en los escritores cristianos y en las provincias del Imperio, para dar lugar más tarde á las nuevas lenguas romances. El *sermo urbanus*, en cambio, representa la tendencia conservadora, paralela y semejante á la del latín de los escritores de la época llamada usualmente clásica, y sin que podamos precisar cuándo fué borrado por el dinamismo del latín vulgar. De la época de Augusto, el *Monumentum Ancyranum* (relato de las hazañas del emperador, su testamento y otras disposiciones) puede representar el *sermo urbanus;* pues bien, una ojeada al mismo nos revela cuán en consonancia está su lengua con la de los escritores clásicos, omisión hecha, claro, de los períodos artísticos, que en la inscripción no aparecen. Es porque este *sermo urbanus* es el que forma el llamado latín clásico de la literatura latina, y puede á más afirmarse, como dice Norden, que «el clasicismo de la literatura latina es producto de su íntima unión con la helénica». En inmediata conexión con el movimiento literario á que antes aludimos se encuentra el notable

fenómeno de que en el siglo VI a. de J. C. vaya unido á los nombres de tres de los más célebres poetas una considerable actividad gramatical. Q. Ennio (239-169), que introdujo el verso hexámetro griego, publicó obras tituladas *De litteris syllabisque* y *De metris*. En ellas consignaba sus estudios sobre prosodia y métrica, con lo que se establecía la medida de las sílabas sobre que descansa la versificación clásica. De esta manera, en teoría y en práctica, Ennio es el fundador de la doctrina de la cantidad de las sílabas. Relacionado con esto fué su innovación de escribir las dobles consonantes con letra doble, y que antes se escribían como sencillas *(ese, mitat,* por *esse, mittat)*, lo cual podía hacer surgir dudas sobre la cantidad. Desde el año 189, fecha de la inscripción en el decreto de Paulo Emilio, la innovación de Ennio fué extendiéndose, siendo finalmente general en los documentos oficiales y en los de personas de cultura. En cambio, el uso antiguo persiste en la escritura del vulgo. Como características de los cambios del latín de esta época cabe señalar, dentro del vocalismo, la conservación de los diptongos en las sílabas del tema y del final de la palabra. Entre los últimos años de la República y la muerte de Augusto tiene lugar la fijación del latín clásico por obra de escritores y gramáticos y como continuación de la labor emprendida por el período posterior á las guerras púnicas. En esta época, no obstante, poetas como Catulo, Lucrecio y Virgilio no reparan en usar arcaísmos y vulgarismos. Después, desde Tiberio (año 14 d. de J. C.) hasta Trajano (117), se exterioriza en los escritores un esfuerzo por la originalidad del *sermo urbanus;* en ciertos momentos influye sobre el lenguaje literario y se confunden los estilos prosado y poético. De esta época es la obra de Petronio, reflejo del latín conversacional de las clases cultas, y las inscripciones de Pompeya, con el latín popular del S. de Italia. En los últimos años de esta época se marca ya una tendencia arcaizante, señaladamente en Tácito, tendencia que en escritores como Aulo Gelio, Fronton y Apuleyo se la caracteriza tal vez como secuela obligada del clasicismo. Estos escritores nos han transmitido multitud de testimonios del latín arcaico, aunque el arcaísmo de ellos sea un poco infantil y desacertado. Al terminar el siglo II de nuestra era el centro literario se desplaza de Roma y puede hablarse de una literatura latina de las Galias, de Hispania y del Africa, aunque no puede hablarse, á pesar de ciertas particularidades, de latín hispano, galo ni africano. La uniformidad de la lengua literaria domina aún. Sólo podría suponerse diferencias de pronunciación entre el latín de Italia y el de las provincias, pero tal diferenciación no tuvo traducción gráfica.

.3. *Las instituciones políticas.* En la segunda época republicana, aunque subsistían los magistrados, las asambleas populares y el Senado, ninguna de estas instituciones era ya la misma. Si la autoridad consular aun disponiendo de la censura y la pretura guardaba su omnipotencia, ello es lo cierto que no se vió en la práctica. El poder supremo, dividido y debilitado por la *obnuntiatio* y la *appellatio,* conservaba sólo una sombra de lo que fuera. Los censores, pretores y cuestores, cada uno con su independencia, restaban atribuciones á los un día tan temidos cónsules. La soberanía popular continuaba representada en los comicios, pero éstos á su vez habíanse modificado. Persistían aún los comicios curiados, pero reducidos de hecho á una simple formalidad. Los comicios centuriados, aunque teóricamente sometidos al cónsul ó al *interrex*, eran de hecho libres y decidían de la elección de la magistratura. Por fin, las asambleas por tribus, irregulares en un principio, acabaron por adquirir el carácter y hasta el nombre de comicios. Sus decisiones ó plebiscitos tenían de hecho fuerza de ley y llegaron á votar sentencia de destierro y de muerte. Al fin, se atribuyó al plebiscito plena virtud legal y obligatoria para todos. No sufrió menos cambios el Senado, donde eran ya los *conscripti* los más numerosos, contando en sus filas muchos plebeyos. Todo el que hubiera desempeñado una magistratura curul ó hubiese parecido digno al censor de ser inscrito, era elegible para el Senado. No podían las leyes ser más democráticas, pero las costumbres convertían el gobierno en aristocrático. Todos los magistrados procedían de las clases ricas, por lo dispendioso de los cargos públicos y gastos de elección. El mismo tribunado de la plebe era sólo el primer peldaño para escalar las altas dignidades. En las asambleas populares los artificios de su composición daban el poder á las clases opulentas. El Senado lo formaban solamente familias acomodadas y en su seno reinaba el más perfecto acuerdo. Si el Senado en teoría no puede sino confirmar las decisiones del pueblo, en la práctica las inspira y dirige. En realidad, como cuerpo permanente y estable, de donde salen y á donde vuelven todos los magistrados, ejerce un poder discrecional. Mientras las asambleas votan, él delibera; mientras aquéllas reinan, él gobierna. Además, su experiencia y prestigio le rodean de una inmensa fuerza moral, que se acrecienta de la multiplicidad y rivalidad de las magistraturas. A esto debe añadirse que si la corporación era electiva según la letra de la ley, en la práctica era hereditaria, por reclutarse casi siempre en las mismas familias. Por debajo del Senado se encuentran los caballeros ó *equites,* ricos también y agremiados que cuidan del arriendo de impuestos, explotación del *ager publicus* y ejecución de grandes trabajos de utilidad pública. Careciendo de influencia directa, poseíanla, en cambio, indirecta, por los cuantiosos intereses que manejaban y sin los cuales no era posible la administración. La plebe, miserable y desvalida, sólo conservaba el derecho de sufragio, pero era para traficar con él. La desigualdad era manifiesta y la libertad ficticia, puesto que el Gobierno era de hecho granjería de los ricos. Sin embargo, la plebe romana hallábase sobrado degradada para tentar una revolución, como lo prueba la malograda tentativa de los Gracos. La Constitución republicana debía caer por los ataques de otros descontentos. Procedían éstos, en primer lugar, de los mismos usufructuarios del poder, que luchaban por sus despojos, como eran los senadores y caballeros. Además, los provinciales, exasperados de la rapacidad y crueldad de los publicanos y legados, acabaron por hacer oír sus quejas. Doblemente combatido el régimen aristocrático con el fementido nombre de República, no podía durar. Su propia base era muy frágil, ya que descansaba sobre una falsa igualdad y tenía en contra sus propias leyes. El primer ambicioso que tratara de soliviantar al pueblo tenía el camino expedito. Fácil era, en efecto, probar sus abusos, y á nadie repugnaba, además, derrumbar una ley que de hecho ya no existía. Cuantos tuvieron en sus manos la fuerza militar ensayaron derribar el régimen. Sila y Mario, Catilina y Pompeyo, César y Octavio se sucedieron en esta senda, y al fin la República quedó convertida en Imperio. No se operó este cambio súbitamente, ya que sólo parecía continuar la Constitución republicana, como ésta en su día pareció continuar la antigua de los reyes. Los emperadores no rompieron de una vez con las tradiciones y costumbres del pueblo y siguieron conservando la añeja forma é instituciones. La soberanía popular seguía siendo la base del derecho público, sólo que se suponía delegada en los Césares. La única diferencia respecto al régimen republicano es que un solo magistrado era el delegado del poder del pueblo. Así, no dejaron de existir los cónsules ni los pretores, pero no tuvieron ya el *imperium,* y sólo el príncipe fué en adelante *imperator.* No se trataba de una simple ficción, sino de una tradición formal y solemne en virtud de la *lex regia* ó *de imperio.* Tampo-

co esta ley fué dictada para una sola vez y por todo lo sucesivo, sino que se hizo tan sólo para diez años. Expirado este plazo, debía renovarse por la solemne ceremonia de la *sacra decennalia*. Así, pues, no había una constitución permanente, sino un contrato temporal entre un pueblo y un hombre. Por esto el poder imperial no se reputó hereditario durante los tres primero siglos. Ninguna ley de sucesión cabía establecer donde la autoridad emanaba del pueblo, que la concedía por elección. Cuando el emperador escogía su heredero, debía éste ser confirmado y renovarse á su favor la *lex regia*. En la práctica, era el Senado, cuerpo sin influencia alguna, quien cuidaba de estas ceremonias y tratados. Aunque no se tratase más que de una ficción, esta fué la única fuente de autoridad legislativa. Así, asistimos al curioso espectáculo del más arbitrario de los poderes apoyándose en el más liberal de los principios. A despecho de las guerras civiles y usurpaciones de autoridad, la idea de ésta subsiste íntegra como delegación del pueblo. El emperador heredaba de cuantas magistraturas existieran con fuerza coercitiva real. Como censor fijaba á cada uno sus derechos civiles y políticos y regentaba el Senado y el orden ecuestre. Como tribuno del pueblo era inviolable y podía anular los decretos y proyectos que no le satisficieran. Como Pontífice, gozaba de toda la influencia que la religión, sus ritos y fiestas ejercían entre sus contemporáneos, más ociosos de lo que parece. A veces se revestía de la dignidad de cónsul con todas sus prerrogativas, y otras las dejaba á los demás, pero reservándose el derecho de nombrarlos. La pretura acabó por no ser más que un cargo puramente honorífico. Reuniendo, pues, todas las magistraturas, nadie pudo desempeñar poder alguno más que por el príncipe. El pueblo, desde Tiberio, no se reunía ya en los comicios ni era capaz de manifestar su opinión. En cuanto al Senado, conservaba muchos de sus derechos, pero sólo el emperador lo nombraba y reunía. En él se discutía y votaba, se recibían embajadas, se juzgaban procesos importantes, pero el príncipe se reservaba el aprobar ó no lo acordado. Tenía, además, aquél el privilegio de votar el primero é indicar así en qué sentido debían hacerlo los demás. De igual modo tenía el *jus relationis* ó derecho de iniciativa libre. Sin embargo, la fuerza de los emperadores derivaba de su carácter de jefe de todas las tropas, que se hicieron permanentes y á su servicio. Obedecíanle personalmente y él las reclutaba y pagaba, reservándose los honores del triunfo y el derecho de paz y guerra. Además, dispuso de las provincias, primero de las imperiales ó donde había ejército, y luego de las demás ó senatoriales, con mando absoluto é inapelable. Esta Constitución, heredera de la republicana, fué cambiando poco á poco. Augusto instituyó el *consistorium* ó consejo asesor, poco numeroso y de su exclusivo nombramiento. Gradualmente fué anulando el Senado para todos los actos de importancia, hasta hacerlo desaparecer en tiempo del emperador León. Asimismo una administración imperial se constituía junto á las antiguas magistraturas republicanas ó por encima de ellas. Los primeros emperadores delegaron ya su inmensa autoridad en un prefecto de la urbe, uno del pretorio, los procuradores de la provincia y una multitud de magistrados subalternos. Dependientes del poder, responsables, colocados en rigurosa jerarquía, en nada recordaban los magistrados de antaño. Éstos, como los pretores, cónsules y cuestores, acabaron por no ser más que vanos títulos. El ejercicio real y efectivo de la función de gobierno pasó á los patricios, cónsules, vicarios, presidentes y otros nuevos funcionarios. De igual modo se alteró el organismo legislativo, que se desarrolló en adelante por los senadoconsultos, inspirados por el príncipe ó sometidos á su aprobación. Además, los primeros emperadores, como herederos de los antiguos magistrados, podían dar edictos obligatorios. En fin, cabe observar que el príncipe que hacía las leyes no estaba sujeto á su obediencia, sino situado por encima de las mismas. Las ideas sufrieron tal cambio, que á partir de Diocleciano reinaron los césares en virtud de un derecho personal, y así, lo legaron á sus familias, transmitiéndolo como un patrimonio. Los títulos y ceremonial que adoptaron no ocultaban ya el carácter divino de su existencia. Los súbditos se prosternaron ante ellos y los adoraron; mientras, todo cuanto concernía á los monarcas adquirió santidad *(sacrum cubiculum, sacrae largitiones)*. De esta suerte acabó la antigua Constitución romana, que, naciendo monárquica, volvió á serlo de nuevo tras largos siglos de República. Sin embargo, la última transformación, ó sea la imperial, no pudo desarrollarse del todo más que en el Imperio bizantino. En el de Occidente, cuando se establecía y arraigada el régimen absoluto, desapareció, como la sociedad, ante el torrente de las invasiones bárbaras.

VII. — El Imperio

1. *Los doce césares (siglo 1). Reinado de Augusto (29 a. de J. C. á 14 d. de J. C.). Reorganización del Estado.* A la muerte de Antonio, reducido Egipto y sometidas por los generales de Augusto las provincias que habían seguido el bando de aquél, todo el mundo conocido obedeció á un solo hombre, desde los desiertos africanos hasta las orillas del Rhin y del Danubio y desde el Eufrates al océano Atlántico. Octavio, una vez cabeza efectiva del Imperio, trocó la crueldad de que diera muestra en la persecución de sus enemigos por la sua



Octavia, llamada Livia (Museo del Louvre, París)

vidad y la ley. Hizo reinar el orden, la seguridad y la abundancia, dejó á los romanos una apariencia de libertad y pareció dispuesto á abandonar el poder. Mantuvo el Senado y las asambleas populares; pero los candidatos presentados por él eran los que salían ó bien las elecciones se anulaban. No obstante, el pueblo se contentaba con las distribuciones de trigo y dinero y con los espectáculos, *panem et circenses*. La libertad y la

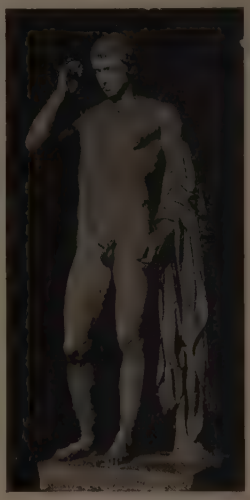
virtud romanas habían pasado á la historia. Para completar la estabilidad del Imperio y la de su propia autoridad, organizó un ejército permanente, de 45 legiones de cerca de 7,000 hombres cada una, distribuídas por todo el territorio y en especial por las fronteras. En los



Octavia, llamada Livia (Museo del Louvre, París)

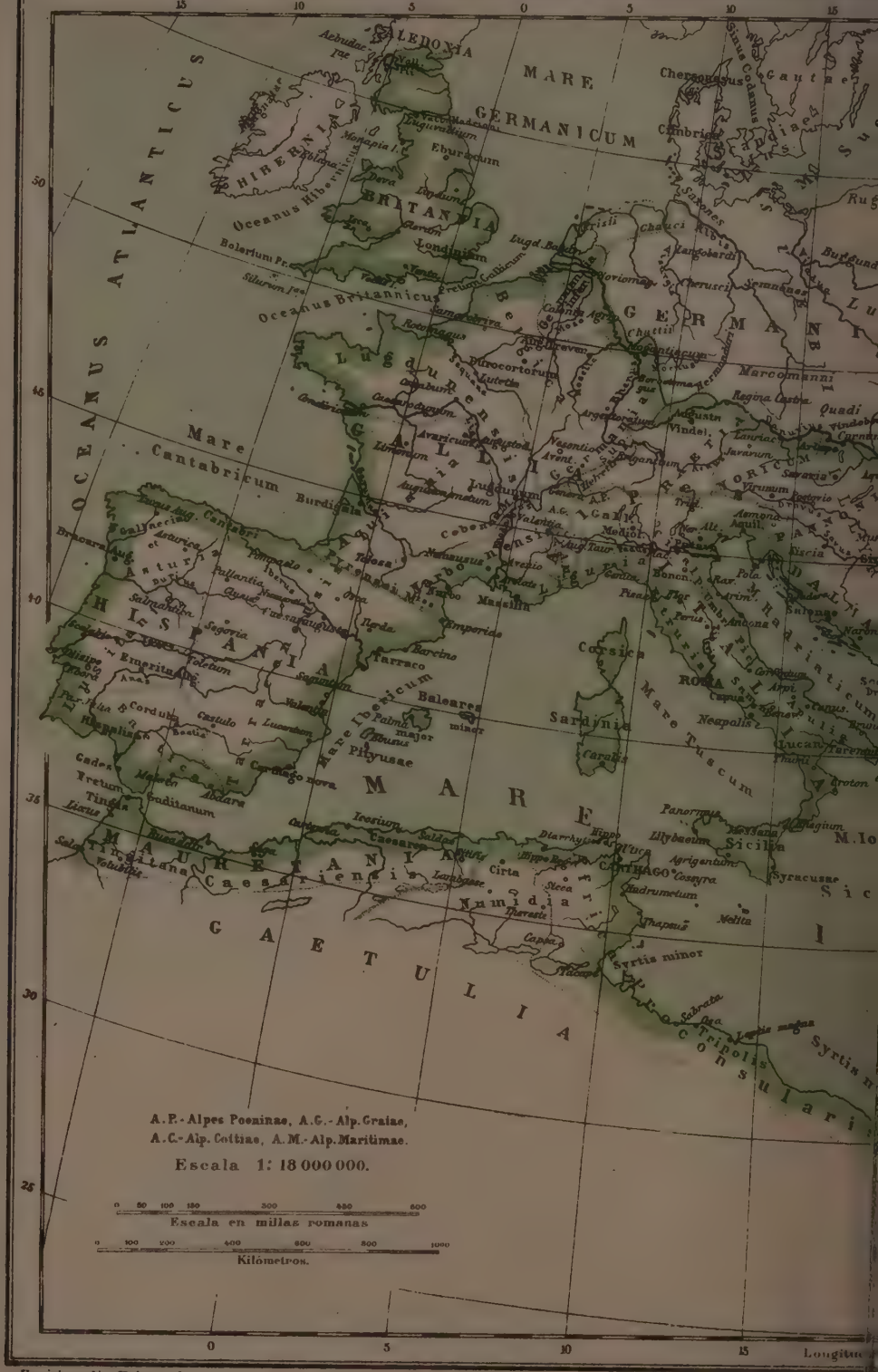
puertos de Ravena, Miseno y otros había estacionadas flotas de guerra; 10 cohortes pretorianas de 1,000 hombres residían en Italia y, sobre todo, cerca de ROMA, formando como una guardia imperial, mientras algunas cohortes urbanas guardaban el orden en la propia ROMA, á las órdenes del prefecto. Las provincias fueron senatoriales ó imperiales, las primeras gobernadas por procónsules, nombrados por el Senado y sin poder militar (Sicilia, Cerdeña y Córcega, Dalmacia, Bética, Macedonia, Acaya y Epiro, Creta y Cirenaica, Asia Proconsular ó antiguo Pérgamo, Bitinia, Africa cartaginesa y Numidia). Augusto se reservó la mayor parte de las provincias fronterizas y otras: Tarraconense, Lusitania, Aquitania, Lugdunense, Bélgica, Narbonense, Chipre, Celesiria y Fenicia, Cilicia y Egipto con parte de Arabia. Italia estaba sometida á un régimen particular y dividida en las 11 regiones del Lacio y Campania; país de los Picentinos é Hirpinos; Lucania, Brutium, Apulia y Calabria; país de los Marsos, Frentanos, Sabinos y Samnitas; Piceno y Umbría; Etruria; Galia Cispadana; Liguria; Venecia é Istria; Galia Transpadana y Alpes Marítimos. Las nuevas conquistas fueron también directamente imperiales y formaron la Germania Prima y la Secunda; Retia con Vindelicia; Nórica; Panonia, Mesia; Galacia y Licaonia; Panfilia y Licia. Además, había los reinos sometidos al emperador, como los de Judea, Armenia, Capadocia, Bósforo, Arabia Septentrional y Mauritania. Consiguientemente hubo dos haciendas distintas: una del Estado, *aerarium*, y otra del emperador, *fiscus*, de la cual salían los gastos del Ejército. Al mismo tiempo que Augusto establecía el orden y la paz, elevaba por doquier magníficos monumentos, como el panteón de Agripa, los pórticos de Octavio y de Livia y muchos otros. Las letras brillaron con más esplendor que nunca con los nombres de Virgilio, Horacio, Ovidio y Tito Livio. Reducidos ó conciliados los cántabros y astures, etíopes, partos y germanos, Augusto cerró el templo bélico de Jano, abierto desde la primera guerra púnica, y contribuyendo inconscientemente á los decretos divinos, ordenó un censo general de todo el Imperio, que obligó á María y á José á acudir á Belén, donde había de nacer el Redentor del mundo. Augusto no fué feliz en su vida privada, y contra su voluntad adoptó á Tiberio, hijo del primer marido de su esposa Livia. Reinó, empero, cuarenta y tres años, últimamente amargados por Varo, gobernador de la Galia Bélgica, que avanzó imprudentemente entre el Elba y el Weser y cayó con tres legiones en una emboscada preparada por el jefe querusco Arminio, pereciendo con todos sus soldados. Al morir Augusto, y estando en su lecho de muerte, se cuenta que preguntó á sus amigos si había representado bien la comedia de la vida, y al contestar ellos afirmativamente, replicó, imitando una costumbre del teatro romano: «Pues, aplaudid».

Tiberio (14-37 d. de J. C.), que por compulsión de Augusto había adoptado á su sobrino Germánico, comenzó su reinado á los cincuenta y seis años, rehusando los honores y templos que se le ofrecían, estableciendo la economía pública, manteniendo la disciplina en el Ejército, y alivió los daños causados por los terremotos en Asia; pero al mismo tiempo dió al Senado, instrumento suyo, el nombramiento de magistrados, que hasta entonces hacían los comicios, instituyó un Consejo permanente del Imperio, se atribuyó el título de majestad y creó Tribunales especiales para castigar los crímenes contra su persona. Entre tanto, Germánico, á quien las legiones habían querido proclamar emperador, vengaba al otro lado del Rhn la derrota de Varo; enviado á Oriente por celos de Tiberio, obtuvo también allí grandes triunfos contra partos y armenios; pero fué, según parece, envenenado por el gobernador de Siria, agente de Tiberio, y murió en Seleucia, dejando dos hijos: Cayo, que fué emperador con el nombre de Calígula, y Agripina, madre de Nerón. ROMA lloró á Germánico con, verdadero dolor pero Tiberio continuó gobernando con moderación, hasta que su favorito Elio Seyano se apoderó de su voluntad (año 26); Tiberio, ya viejo, se retiró á la deliciosa isla de Capri, donde llevó una vida de corrupción que se ha hecho célebre, al mismo tiempo que acogía todas las adulaciones y, temiendo por su vida causaba incontables víctimas, entre ellas su propio hijo Druso. Cansado, al fin, de Seyano, le hizo también ejecutar y el pueblo despedazó su ca-



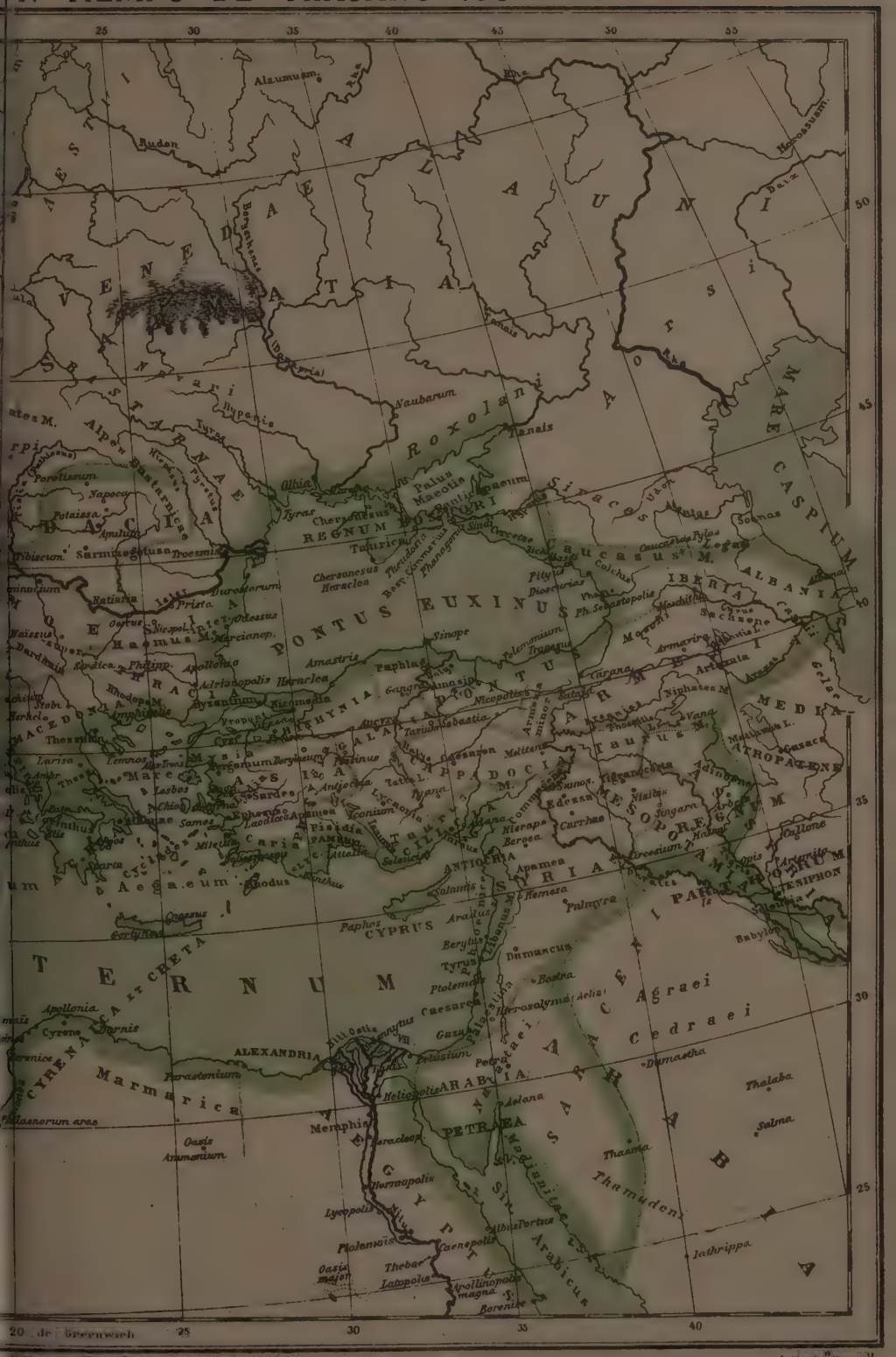
Germánico en la actitud de Mercurio. Mármol de Paros (Louvre, París)

MAPA DEL IMPERIO ROMANO



Hijos de J. E

N TIEMPO DE TRAJANO (98-117).


Alaunum
Rhe
Rudon
Hercynia
Baetis
Rhenus
Danubius
Naubarum
Tanais
Roxolani
Palus Maeotis
Cimmerium
Sindi
Sinus
Caucasus M.
Albania
Iberia
Colchis
Phasis
Ph. Sebastopolis
Dioscurias
Pityus
Sarmatae
Alpes
Hypanis
Tyras
Olbia
Cherronesus
REGNUM
Taurica
Chersonesus Heraclea
Porolissum
Napoca
Potaissa
Apulum
Tibiscum
Sarmizegetusa
Troesmis
Durostorum
Ratiaria
Prista
Oescus
Nicopol
Marcianop.
Odessus
Haemus M.
Dardania
Stridon
Philipp.
Apollonia
Amastris
Paphlag.
Sinope
Pontus
PONTUS EUXINUS
Heraclea
Byzantium
Rhodope M.
Thessalia
Larisa
Lemnos
Mysia
Pergamum
Pactinus
Lesbos
Sardes
Ephesus
Samos
Miletus
Caria
Rhodus
Aegaeum
Creta
Cyprus
Paphos
Cerynea
Gortyna
Cyrene
Apollonia
Barca
Ptolemais
Arsinoe
Berenice
Oasis Major
Oasis Ammonium
Memphis
Heliopolis
Alexandria
Pelusium
Casium M.
Parastonium
Marmarica
Cyrenaica
Libya
Aegyptus
Nilus
Lycopolis
Hermopolis
Ptolemais
Thebae
Latopolis
Caenopolis
Tentyra
Coptos
Berenice
Arsinoe
Arabia
Petraea
Adana
Thamudeni
Thamudena
Arabicus Sinus
Iathrippa
Thalaba
Salma
Dumaetha
Palmyra
Damascus
Bostra
Hierosolyma
Aelia
Gaza
Ascalon
Iudaea
Agraei
Cedraei
Phoenicia
Antiochia
Apamea
Seleucia
Laodicea
Iconium
Pisidia
Pamphylia
Isauria
Lycaonia
Galatia
Cappadocia
Tarsus
Sebastia
Comana
Mazaca
Caesarea
Hierapolis
Carrhae
Edessa
Singara
Nisibis
Mesopotamia
Armenia
Sophene
Trapezus
Colchis
Phasis
Armenia
Nicopolis
Satalca
Carana
Artaxata
Vana
Thospitis L.
Niphates M.
Media
Media Atropatene
Gazaca
Matiana L.
Cyrus
Araxes
Caspium Mare
Babylon
Ctesiphon
Parthia
Hecatompylos
Dioscurias
Sarmatae
Asiani
Albani
Iberia
Colchis
Phasis
Ph. Sebastopolis
Sacasene
Armenia
Media
Parthia
Babylon
Ctesiphon
Hecatompylos
Gaza
Ascalon
Damascus
Palmyra
Bostra
Hierosolyma
Aelia
Dumaetha
Thalaba
Salma
Thamudena
Iathrippa
Arabicus Sinus
Adana
Petraea
Arabia

dáver; pero Tiberio continuó sus crueldades, secundado por Macrón, nuevo prefecto del Pretorio. Como Tiberio tuviese cierto día un desmayo, Macrón le creyó muerto; pero al volver en sí el emperador, el prefecto temió su venganza y lo ahogó entre almohadas. Mientras tales escenas pasaban en ROMA, se desarrollaba en Judea la predicación del Cristianismo y moría Jesucristo en la Cruz, en la capital de aquella apartada región.

Caligula (37 á 41), así llamado por el calzado militar que llevaba, *caliga*, pero cuyo nombre verdadero era Cayo César Augusto Germánico, había ganado el favor de Tiberio con sus adulaciones y durante los ocho primeros meses de su reinado honró el nombre de su padre Germánico; pero después de cierta enfermedad, contraída á consecuencia de su disolución, se dió á toda suerte de extravagancias y crueldades. Para suplir á sus prodigalidades restableció la proscripción; pero, además, empleaba el método de hacerse adoptar por personas ricas, y si éstas no morían pronto, las acusaba de burlarse de él y las hacía envenenar. El fué quien manifestó el deseo de que el pueblo romano tuviera una sola cabeza para cortarla de un solo golpe. Quiso destruir las obras de Homero y de Virgilio; dispuso un triunfo en el mar é hizo arrojar al agua ó degollar á la muchedumbre que había acudido á verlo, y se hizo adorar como Júpiter y Marte y hasta como Venus. En cambio, trataba consideradamente á los animales y pretendió nombrar cónsul á su caballo. Un simple tribuno, Quereas, ofendido por una burla del emperador, lo asesinó junto con su esposa y su hijo.

Claudio (41-54). A la muerte de Caligula, se creyó por un momento volver á la República; pero los pretorianos, á quienes tal solución no convenía, encontraron escondido en el palacio imperial á Claudio Tiberio Druso, hombre de cincuenta años, de cortos alcances é irresoluto y tímido, que, tras algunas medidas acertadas, como declarar homicidio la muerte dada á un esclavo y la extensión del derecho de ciudad, gobernó por medio de sus favoritos Polibio, Narciso y Palas y, sobre todo, por su mujer, Mesalina, cuyo nombre ha pasado á ser símbolo de toda depravación. No obstante, se construyeron un acueducto y un puerto en Ostia, Bretaña quedó sometida hasta el Támesis, el N. de Tracia fué reducido á provincia romana y Mauritania sometida por Suetonio Paulino. Entre tanto, Mesalina llevó su audacia hasta separarse de su esposo y casarse con un patricio; pero los libertos de Claudio obtuvieron una orden de muerte contra ella y le hicieron tomar por mujer á Agripina, que tenía ya de su primer marido un hijo, llamado Nerón. Claudio había tenido de Mesalina á Británico; pero lo pospuso á Nerón, á quien adoptó y dió su otra hija, la virtuosa Octavia; pero ante el peligro de que el emperador volviese á favorecer á Británico, Agripina hizo dar muerte á su esposo por medio de una famosa envenenadora, llamada Locusta, y presentó á Nerón como emperador ante los patricios. Claudio, durante su reinado, había hecho perseguir á los druidas, que mantenían en las Galias el espíritu nacional, y en su tiempo se fundó la colonia Agripina, actual ciudad de Colonia.

Lucio Domicio Nerón Claudio (54-68), sólo contaba diez y siete años cuando fué proclamado emperador, y había sido educado por Burro Afranio, soldado íntegro, y por Séneca, que continuaron influyendo en él durante los cinco primeros años; pero quiso substraerse á la tutela de su madre, y como ella favoreciese entonces á Británico, Nerón hizo envenenar á éste á la vista de Agripina, y después de repudiar á su esposa Octavia para casarse con Popea, y de una vana tentativa para deshacerse de su madre, la mandó apuñalar. Burro, Séneca, el Senado y los pretorianos felicitaron á Nerón por el parricidio, y Séneca, que había aceptado ya los bienes de Británico, escribió la apología del crimen; pero Burro murió envenenado y Séneca, acusado de conspiración, se hizo abrir las venas. La misma Popea fué muerta por su marido de un puntapié. Nerón pasaba las noches por las calles rodeado de jóvenes, maltratando y robando á los transeuntes. Su pasión por la música le hizo disfrazar de comediante y disputar en escena el



Germánico. Escultura antigua (Museo Lateranense, Roma)

premio de canto. Coronó su carrera incendiando Roma y acusando de ello á los cristianos, contra quienes dictó el primer edicto de persecución, en la que los hizo quemar, como antorchas, en los jardines del tirano y durante la que sufrieron la muerte san Pedro y san Pablo. En el exterior, las armas romanas triunfaban de una insurrección británica y Corbulón vencía á partos y armenios y les obligaba á solicitar la paz, lo que no impidió que poco después dictara Nerón contra él una orden de muerte (V. NERÓN). Cansados todos de su tiranía, el primero que se sublevó contra ella fué Vindex, general de las Galias, que proclamó á Galba, gobernador de una provincia de España. Vindex fué vencido; pero Galba avanzó sobre ROMA, que Nerón quería incendiar de nuevo; los pretorianos se declararon contra él y hubo de huir y darse, por fin, muerte, después de vacilar largo tiempo. Con él se extinguió la familia de César, aunque se designa con el nombre de los doce césares á Julio César y sus cinco sucesores y á los seis emperadores que siguieron á éstos: Galba, Otón, Vitelio, Vespasiano, Tito y Domiciano.

Galba, Otón y Vitelio. Galba, perteneciente á la clase noble, se mostró demasiado severo, dadas las costumbres ya comunes en ROMA, con el pueblo, que echaba de menos los espectáculos neronianos, y con los pretorianos, á quienes no hizo el usual donativo, y éstos proclamaron á Otón, primer marido de la mujer de Nerón, Popea, quien hizo asesinar á Galba. No obstante, las legiones del Rhin eligieron por emperador á su jefe Vite-

lio, y entablada la lucha entre ambos rivales, Otón se dió muerte á fin de no prolongar la guerra civil. El reinado de Vitelio, que sólo duró ocho meses, no se distinguió más que por la brutal voracidad del emperador, en uno de cuyos banquetes se contaron 2,000 platos de pescado y 7,000 piezas de caza. Por todas partes estallaron motines, y uno de los generales del Imperio, Vespasiano, que, enviado por Nerón á Palestina, se disponía á apoderarse de Jerusalén, fué proclamado á la vez en varios puntos de Asia, y aunque él quiso reducir á Italia por hambre, evitando la efusión de sangre, su partidario, Antonio Primo, marchó sobre ROMA y venció á los partidarios de Vitelio, que fué degollado después de haber estado expuesto todo un día á los ultrajes de la plebe.

Tito Flavio Vespasiano (69-79), fué el único emperador digno de tal nombre desde Augusto. Consagróse á reparar los males de los reinados precedentes, corrigió todos los abusos, redujo el poder de los pretorianos y prescindió del lujo que habían ostentado los últimos emperadores. Sólo persiguió á los estoicos, que se mostraban aún dispuestos al restablecimiento de la República. En las Galias se insurreccionaron Civilis y Sabino, que fueron vencidos, respectivamente, por el hábil Cerealis, enviado por Vespasiano, y por los sequanos. Sabino hizo correr la noticia de su muerte, mientras su esposa Eponina, que sabía su refugio, se presentaba en público con todo el dolor de una viuda desesperada; pero al cabo de nueve años Sabino fué descubierto y llevado á ROMA, donde fué ejecutado, no obstante las lágrimas de Eponina, que sólo obtuvo participar de la suerte de su esposo. En el año 70, Tito, hijo de Vespasiano, que había continuado el sitio de Jerusalén, se apoderó de la ciudad, dando con ello comienzo á la dispersión del pueblo judío (V. JERUSALÉN). Vespasiano levantó también en ROMA magníficos monumentos, como el templo de la Paz y el Coliseo. Poco antes de morir, se hizo vestir. «Un emperador debe morir de pie», dijo.

Tito Flavio Sabino Vespasiano (79-81), primogénito de Vespasiano, se había distinguido en la corte de Nerón por sus vicios y en Judea por su talento militar; pero al subir al trono mereció ser llamado «delicias del género humano», lo cual no le impedía forzar á millares de prisioneros de guerra á darse mutuamente la muerte en honor de su padre y de su hermano. Sólo reinó diez y ocho meses; pero su Imperio fué fecundo en calamidades públicas. Parte de ROMA, con algunos de sus mejores monumentos, se incendió; Italia se vió asolada por la peste y el Vesubio se abrió en espantosa erupción, sepultando las tres ciudades de Pompeya, Herculano y Estabias. Tito reparó en lo posible tales desastres; pero murió prematuramente, tal vez envenenado por su hermano Domiciano.

Tito Flavio Sabino Domiciano (81-96), después de un corto período de gobierno justo, emuló las crueldades de Tiberio y Nerón é hizo perseguir á los cristianos, que rehusaban pagar el impuesto establecido para la reconstrucción del Capitolio. Entre ellos sufrió el martirio san Juan Evangelista y murieron mártires Flavio Clemente y Domitila, primo y hermana, respectivamente, del emperador. El Cristianismo llegaba ya á las gradas del trono, aunque su definitivo triunfo se hallaba todavía lejano. En el exterior, Agrícola, suegro del historiador Tácito, pacificó Bretaña. Domiciano pereció asesinado por un liberto, á instigación de su propia esposa Domicia y de otros personajes á quienes se disponía á dar muerte.

2. *Los Antoninos (siglo II).* Con *Nerva* (96-98), elegido por el Senado, empieza para ROMA el período de su mayor florecimiento, período que duró cerca de un siglo y en el que los emperadores adoptaban á su sucesor. Nerva, que contaba sesenta y cuatro años, llamó á los desterrados y les restituyó sus bienes, distribuyó tierras á los pobres y mandó cesar la persecución contra los cristianos; pero sintiéndose débil ante los pretorianos, adoptó á Marco Ulpio Trajano y murió tres meses después.

Trajano (98-117), nacido en Itálica (Bética), fué el primer extranjero elevado al trono imperial. Se había distinguido en Oriente y en las Galias, y á la muerte de Nerva se encontraba en Colonia, donde continuó un año para pacificar las fronteras y restablecer la disciplina. A su llegada á ROMA quiso entrar á pie con su esposa Plotina, que era digna de él. Trajano restableció muchas de las antiguas formas de la República, construyó la gran vía que atravesaba todo el Imperio, desde el Ponto Euxino á las Galias, creó puertos, fundó numerosas colonias y la Biblioteca Ulpiana, que fué la más rica de ROMA. En su tiempo florecieron Plinio *el Joven*, Tácito, Plutarco, Quintiliano y otros escritores no menos ilustres. Trajano fué tan buen general como gobernante; atravesó el Danubio con 60,000 hombres y venció á los dacios, á quienes Domiciano había pagado tributo, y conquistó toda Dacia (la actual Rumanía), donde estableció la civilización romana, que ha perdurado hasta hoy, especialmente en el idioma rumano. En Oriente, atacó á los partos, redujo Mesopotamia y Asiria á provincias romanas, hizo del Tigris la frontera oriental de Roma y llegó al golfo Pérsico. La muerte le sorprendió en Selinonte de Cilicia. Dióse le el sobrenombre de *Optimo;* pero lo cierto es que persiguió á los cristianos, si bien, respondiendo á su amigo Plinio, gobernador de Bitinia, que le consultaba, le ordenó no buscar á los cristianos; pero castigarlos si eran denunciados y persistían en su fe.

Publio Elio Adriano (117-138), sobrino de Trajano, fué adoptado por éste en su lecho de muerte, según había declarado Plotina, y reconocido por el Senado. Desde un principio procuró conservar la paz y para ello devolvió al Imperio sus antiguas fronteras en Oriente, excepto en Dacia, que no se atrevió á evacuar. En Bretaña mandó construir una muralla de una costa á otra de la isla, á fin de defender la parte romana de las incursiones de los caledonios. Administró celosamente; pero volvió á abolir parte de las formas republicanas y centralizó la autoridad. En su tiempo reunió Salvio Juliano, con el nombre de Edicto Perpetuo, los monumentos esparcidos de la jurisprudencia romana; Adriano recorrió años enteros las provincias del Imperio, apaciguó la insurrección judía y estableció en Jerusalén la colonia Elia Capitolinia, de la que los hebreos quedaron para siempre excluídos. La persecución contra los cristianos fué en disminución. Para sucederle adoptó á Lucio Vero y, muerto éste, á Antonino, á condición de que éste adoptara á Marco Aurelio y á Elio Vero, hijo de Lucio. Entregado á la disolución y abrumado de sufrimientos, murió de una indigestión que él mismo se había procurado, no encontrando otro medio de poner fin á su vida.

Tito Aurelio Antonino (138-161), apellidado Pío por su afecto hacia su padre adoptivo, era originario de Nimes. Se le dió el título de «Padre del género humano» y, en efecto, se mostró clemente con sus enemigos, quitó á los dueños de esclavos el derecho de vida y muerte sobre ellos, permitió que se mitigase la persecución contra los cristianos é hizo reinar la abundancia por doquier.

Marco Aurelio Antonino (161-180), *el Filósofo*, asociado á Vero durante algunos años, fué austero como lo exigía su estoicismo y remedió los males causados por la peste que su ejército transportara á Europa, después de una victoriosa campaña contra los partos. Publicó, empero, el cuarto edicto de persecución general contra el Cristianismo, en la que murieron, entre otros, san Justino *el Filósofo* y san Policarpo, obispo de Esmirna y discípulo de san Juan Evangelista. Por entonces comenzaron á notarse los primeros indicios de la invasión de los bárbaros. Marcomanos, quados, roxolanos, vándalos y sármatas estaban en las fronteras, y los dos

primeros pueblos, coligados con otros, avanzaron hasta los muros de Aquilea y saquearon el N. de Italia. Rechazados dos veces, Marco Aurelio se adelantó imprudentemente por el actual territorio de Bohemia y se encontró reducido al último extremo por la falta de agua. Los cristianos que había en el Ejército, sobre todo los de la legión Fulminante, procedente de Armenia, imploraron de Dios la salvación del Ejército, y poco después una abundante lluvia animó á los soldados y los quados fueron completamente deshechos. Marco Aurelio, reconocido, hizo cesar la persecución, mas no por mucho tiempo, pues los sacerdotes paganos le persuadieron de que debía aquel favor á Júpiter ó á Marte. El emperador se vió otra vez obligado á rechazar á los marcomanos, los bastarnos y los godos; mas abrumado de fatiga murió en Vindobona (Viena) antes de terminar la pacificación del Imperio.

Su hijo *Lucio Cómodo Antonino* concluyó inmediatamente la paz con los bárbaros, tomando 20,000 de ellos al servicio del Imperio. En Roma, á vuelta de crueldades y extravagancias, no hizo más que demostrar su pasión por la caza y los combates de gladiadores, en los que tomaba parte, pero cuidando de que su rival no llevara armas ó las llevara estropeadas. Poseía una extraordinaria fuerza física y se mostraba en público vestido de Hércules, cubierto con una piel de león y con una maza en la mano. Los dos prefectos del pretorio y una de sus mujeres, á quien había resuelto matar, le estrangularon después de haberle envenenado.

3. *El despotismo militar. (Siglo III). Príncipes sirios* (192-235). Elegido emperador Pértinax, anciano de setenta años, que quería restablecer la buena administración y la disciplina, fué asesinado á los ochenta y siete días de reinado por los pretorianos, á causa de su severidad. A su muerte se ofreció el Imperio al mejor postor, que resultó ser Didio Juliano, mas no pudiendo pagar lo ofrecido (6,250 dracmas por pretoriano), los soldados le abandonaron. Al mismo tiempo fueron proclamados emperadores Pescenio Niger en Oriente, Albino en Bretaña y Lucio Septimio Severo en Iliria, natural de Leptis, en Africa, y casado con Julia Domna, de Emesa (Siria), y considerado por este motivo como fundador de la dinastía siria. Al presentarse Severo en Roma, Juliano fué decapitado y Severo quitó al Senado toda su influencia y estableció abiertamente el despotismo militar. El orden reapareció en la Hacienda y las leyes recobraron su autoridad, á lo que contribuyeron no poco los famosos jurisconsultos Ulpiano y Papiniano. Severo deshízose de sus dos competidores y persiguió con implacable rigor á los partidarios de éstos, envolviendo en sus rigores á los cristianos con una quinta persecución general, que sólo en Lyón ocasionó cerca de 20,000 víctimas. Más tarde el emperador venció á los partos en Asia y á los caledonios en Bretaña, y poco después murió.

Caracalla (211-217), así llamado por llevar una túnica gala conocida con aquella denominación, pero cuyo verdadero nombre era Marco Aurelio Antonio Basiano, tenía que reinar junto con su hermano Geta, pero se desembarazó de él acuchillándole en presencia de la madre de ambos, y después de tal hazaña hizo dar muerte en Roma á más de 20,000 personas, á pretexto de que eran partidarios de su hermano. Para procurarse dinero, hacía ejecutar á los ricos y confiscaba sus bienes; pero no bastando este medio, extendió el derecho de ciudadanía á todos los habitantes libres del Imperio y les impuso las cargas que pagaban los ciudadanos. En guerra con los bárbaros, compró la paz á los germanos y godos. Acabó pidiendo la mano de la hija de Artabano, rey de los partos, y mientras se celebraban en Ctesifonte las fiestas de la boda, ordenó á sus soldados dar muerte á los habitantes. En la guerra que siguió, Caracalla fué asesinado por Macrino, cuya muerte había ordenado.

Macrino (217-218), de bajo nacimiento, pereció á su vez á consecuencia de una conspiración de la hermana de la mujer de Septimio Severo, en favor de su nieto Basiano, sacerdote del Sol y llamado por ello *Heliogábalo* (218-222), que llevó á Roma las pasiones más vergonzosas y el lujo más insensato de Oriente. Entre otras locuras, creó un Senado de mujeres para decidir la moda y contrajo matrimonio con un liberto. Fué muerto por su madre, y su cadáver arrojado primero á la cloaca y, no entrando por ella, al Tiber.

Muy distinto de su antecesor fué *Alejandro Severo* (Marco Aurelio Alexiano), primo de Heliogábalo, á quien los pretorianos elevaron al trono á los trece años. Practicó la justicia, asesorado por los jurisconsultos Ulpiano y Paulo, y protegió á los cristianos, llegando á poner entre sus dioses lares la imagen de Jesús al lado de las de Abraham y de Orfeo; pero, falto de energía, no logró evitar el asesinato por los pretorianos de su prefecto Ulpiano. Los persas, bajo el cetro de la nueva dinastía sasánida, habían invadido Siria. Alejandro supo contenerlos y acudió al Rhin, donde también los germanos habían atravesado la frontera; mas habiéndoles comprado la paz, los pretorianos, irritados ante la disciplina que les imponía,



Roma. — Ruinas de la Villa de los Gordianos

le degollaron, junto con su madre, incitados por Maximino, el cual, nacido en Tracia, pero de origen godo, había sido pastor en su juventud. Era un gigante que desarraigaba árboles, vencía él solo á diez hombres y representaba la fuerza brutal en el trono (235-238). Ordenó la muerte de millares de enemigos, decretó una sexta persecución contra los cristianos, incluyendo entre ellos á muchos paganos ricos; pero mostró valor contra los bárbaros y venció á los sármatas, germanos y dacios. Contra él se levantaron en Africa los dos Gordiano, padre é hijo, y aunque ambos murieron, el Senado nombró emperadores á Pupieno Máximo y Celio Balbino, mientras el pueblo proclamaba césar á Gordiano III, hijo de Gordiano II. Maximino, enloquecido de furor, fué degollado por sus legiones y

los pretorianos hicieron lo mismo con los dos emperadores senatoriales y reconocieron á Gordiano III (238-244), que, á pesar de contar sólo trece años de edad cuando fué proclamado, gobernó con prudencia y firmeza gracias á los consejos de su suegro y ministro Mesiteo, apellidado el «guardián de la República». Gordiano venció á los godos y á los persas, y por medio de sus generales á los francos, cuyo nombre (241) aparece por primera vez en la historia. Su prefecto Filipo excitó el descontento de sus soldados, que asesinaron á Gordiano.

Marco Julio Filipo (244-249), llamado *el Arabe*, por el lugar de su nacimiento, é hijo de un antiguo jefe de salteadores, fué proclamado emperador. Era cristiano, pero su conducta no se ajustó á la fe que profesaba. No obstante, más tarde se sometió á la Iglesia. Venció á los godos y carpos, pero hubo de hacer frente á varias insurrecciones, en una de las cuales fué vencido por Decio y asesinado por sus soldados. Uno de sus hijos es considerado como mártir por haber muerto á causa de su religión, como tal vez lo fué también el padre.

Decio (249-251) se señaló por una violenta persecución contra los cristianos, mientras la peste asolaba el Imperio y los visigodos, después de sojuzgar á otros pueblos bárbaros, atravesaban el Danubio y destruían Filipópolis, donde hicieron perecer á 100,000 habitantes. Decio obtuvo al principio algunas ventajas; pero luego fué deshecho en los pantanos del Danubio y pereció con sus hijos y la mayor parte del ejército. Los dos años siguientes lo fueron de anarquía. Hubo tres emperadores, Galo, Hostiliano y Emiliano, todos los cuales sufrieron una muerte violenta. En 253 fué elegido *Publio Licinio Valeriano* (253-259), que publicó otro edicto de persecución contra los cristianos. La peste volvió á diezmar la población del Imperio. Los francos atravesaron las Galias y llegaron hasta la península Ibérica; los alemanes penetraron en Italia hasta Ravena; los godos saquearon Trebizonda, y Sapor, rey de Persia, venció á Valeriano, le hizo prisionero á traición y, llevándole cargado de cadenas, le obligaba á servirle de escabel cuando montaba á caballo.



Galiano (Busto en mármol, París)

Su hijo y sucesor *Galiano* (259-268) excitó la indignación pública por su indiferencia ante los ataques de los bárbaros, y dió motivo á que pretendieran la púrpura imperial muchos generales, dando lugar al período llamado de los Treinta Tiranos, uno de los cuales fué Odecrato, el esposo de la famosa reina Zenobia de Palmira; Galiano fué asesinado por sus soldados, que proclamaron emperador á Claudio II, quien contuvo á los alemanes y los godos; pero fué arrebatado prematuramente por la peste. De igual talento militar fué *Lucio Domicio Aureliano* (270-275), que aseguró la frontera del Danubio y se apoderó de Palmira y de Zenobia, á la que dejó acabar pacíficamente sus días cerca de Roma. Sin embargo, manchó sus victorias con su severidad y con la novena persecución contra los cristianos, en la que se dejó degollar toda la legión Tebana, mandada por san Mauricio. Al dirigirse contra los persas, Aureliano fué asesinado por su secretario Mnesteo. Durante ocho meses, el Senado y el Ejército declinaron el uno en el otro la elección de emperador, que al fin recayó en el anciano *Tácito*, que murió al poco tiempo agotado por el trabajo, y luego en *Probo* (276-282), cuyo reinado fué una serie de victorias contra los francos, burgundios, sármatas y persas. Mandó, además, levantar un muro de defensa contra los bárbaros entre el Rhin y el Danubio, y con sólo su actitud digna y decidida sometió á los persas. Entonces se dedicó á reformar la administración y restablecer la disciplina, pero su severidad y el deseo, imprudentemente expresado, de prescindir de los soldados, motivaron su asesinato por éstos, quienes, arrepentidos casi inmediatamente, le elevaron un monumento funerario con una inscripción que le calificaba de «el mejor de los emperadores».

Caro, prefecto del pretorio, elegido emperador por los soldados, se asoció á sus hijos Carino y Numeriano; pero Caro murió herido por un rayo y Numeriano fué asesinado por su suegro Aper. Al descubrirse el crimen, Diocleciano, jefe de la guardia, hizo perecer por su propia mano al asesino, y en 284, muerto también Carino, quedó dueño de aquél Imperio.

4. *El Imperio dividido. Cayo Valerio Aurelio Diocleciano* (284-292), de familia humilde, comprendió la dificultad de que un solo hombre gobernase un Imperio tan vasto y cuyas fronteras amenazaban los bárbaros y nombró colega suyo (286) á su compañero de armas Maximiano (Marco Aurelio Valeriano), que tomó el sobrenombre de Hércules ó Hercúleo, dándole el Occidente, mientras él se reservaba el Oriente, marcando así la gran división del Imperio, que había de seguirse pronto. Maximiano ahogó la insurrección de los bagaudos, bandas de gente baja formadas en las Galias, que habían llegado á hacerse temibles, y rechazó á los bárbaros al Rhin; pero no pudo reprimir la insurrección de su general Carausio en Bretaña, que se mantuvo seis años, hasta que fué asesinado por Alecto, y éste, tres años después, por Constancio Cloro. Roma cesó de ser residencia de los emperadores, pues Diocleciano se estableció en Nicomedia y Maximiano en Milán. La unidad romana iba debilitándose, y como los bárbaros no cejasen en sus ataques, Diocleciano, sin dejar de ser la suprema autoridad del Imperio, nombró dos césares, uno para sí, el dacio Galerio, yerno de Diocleciano, que había de regir Grecia é Iliria, y que fijó su capital en Sirmio, y otro, Constancio Cloro, encargado de las Galias, España, Mauritania y Bretaña, con Tréveris por capital. Así quedó constituída la tetrarquía. La constitución del Imperio fué desde entonces completamente monárquica. Diocleciano ciñó la diadema y adoptó, lo mismo que Maximiano, los títulos de señor y de rey. Los decretos imperiales no se sometieron ni por fórmula á la sanción del Senado. Los pretorianos fueron substituídos por las legiones de *Jovinos* y *Hercúleos*, que nunca llegaron á ejercer la influencia de aquéllos. En las provincias se separaron los poderes civiles de los militares, que hasta entonces estaban reunidos en los gobernadores. Los privilegios y, por consiguiente, los tributos de Italia y Roma se extendieron á todos los países sometidos á Roma. La jerarquía quedó fuertemente constituída; pero la existencia de cuatro cortes aumentó los gastos y quebrantó la unidad política; las formas despóticas de gobierno ahogaron el espíritu público, y la centralización administrativa destruyó el patriotismo. El nuevo gobierno fué afortunado en sus empresas exteriores, menos en Mesopotamia, donde Galerio fué derrotado, aunque se desquitó en una segunda campaña. Entonces Diocleciano procuró fortificar las fronteras y celebró solemnemente el último triunfo que Roma pudo ver (303); mas, cediendo á las instigaciones de Galerio, dictó un nuevo edicto contra los cristianos, que se vieron perseguidos por todas partes,

menos en las provincias gobernadas por Constancio Cloro. Pronto Diocleciano, enfermizo y débil, abdicó y obligó á Maximiano á hacer lo mismo y se retiró á su patria, Salona (Dalmacia), después de indicar para secundar, respectivamente, á Constancio y Galerio, como césares, á Severo y Maximino Daya.

La heptarquía (305-323). Hablase constituído una nueva tetrarquía, en que Severo obtuvo Africa é Italia y Maximino Daya Egipto y Siria; pero pronto se deshizo con la muerte de Constancio en Eboracum (York), en cuyo lugar los soldados proclamaron augusto á Constantino (Cayo Flavio Valerio Claudio), mientras Severo tomaba igual título en Italia y Majencio, hijo de Maximiano Hercúleo, se proclamaba en ROMA y su padre volvía á vestir también la púrpura. Maximino Daya se denominó también Augusto, á pesar de que Galerio había nombrado augusto á Licinio, general encargado de la defensa del Danubio. De este modo hubo siete emperadores; pero Severo fué vencido y muerto por Maximiano y Majencio; Maximiano fué arrojado de ROMA por su propio hijo, y después de conspirar en vano contra Constantino, se suicidó en Marsella, y Galerio, el más feroz perseguidor de la Iglesia, murió comido de gusanos y á última hora mandó suspender la persecución, quedando únicamente Majencio, unido á Maximino, y Licinio, que se alió con Constantino. Declarada la guerra entre ambas facciones, Constantino, que conocía y respetaba el Cristianismo, tuvo una visión ó un sueño en que se le prometía la victoria en nombre de la Cruz, y la hizo adoptar como estandarte de su ejército. Con él, el 28 de Octubre de 312, venció á Majencio, que murió ahogado en el Tíber, é inmediatamente, de acuerdo con Licinio, publicó el Edicto de Milán, que permitía á los cristianos el libre ejercicio de su religión. Al año siguiente otro edicto les restituyó las iglesias y otros inmuebles de que habían sido despojados y eximió á los sacerdotes de los impuestos y de los servicios públicos. Maximino Daya se negó á ejecutar tales edictos en los países sometidos á su autoridad y, vencido por Licinio, se envenenó. Entre Licinio y Constantino surgió la discordia en 315; pero el primero hubo de ceder á su rival los países balkánicos. Ocho años después volvió á reinar entre ellos el desacuerdo, pues Licinio se apoyaba en el partido pagano y renovó la persecución. Iniciada la guerra entre ambos, Constantino volvió á quedar vencedor, y habiéndose Licinio entregado á su generosidad, le prometió la vida; pero poco después, á pretexto de que Licinio intrigaba, le hizo morir con su hijo, que apenas contaba doce años.

5. *Los emperadores cristianos. Constantino,* llamado *el Grande* (324-337), gobernó desde entonces solo. Tres grandes hechos llenan su reinado: el establecimiento del Cristianismo como religión dominante, la fundación de Constantinopla y la reorganización del Imperio. Ya antes de la derrota de Licinio había dictado una porción de disposiciones de espíritu cristiano, tales como la supresión del suplicio de la cruz, que no podía ser ya instrumento de ignominia; la prohibición de abandonar á los recién nacidos, de someter á los deudores al tormento; de los combates de gladiadores; el permiso dado á los sacerdotes para manumitir á los esclavos sin intervención del magistrado civil. Al mismo tiempo protegió á los cristianos y se rodeó de ellos; permitió á los litigantes renunciar á la jurisdicción ordinaria y acudir ante los obispos, y otras semejantes. Muerto Licinio, adelantó todavía más por este camino, y, entre otras cosas, estableció en favor de las iglesias el derecho de asilo para los criminales. El triunfo del Cristianismo fué completo; mas la herejía fué á desgarrarlo con mayor fuerza que en los siglos anteriores. Para combatir el arrianismo, recientemente aparecido, que negaba la consubstancialidad del Hijo con el Padre, es decir, la divinidad de aquél, Constantino, de acuerdo con el papa san Silvestre, convocó el Concilio ecuménico ó universal de Nicea, donde más de 300 obispos de todo el orbe conocido consignó con el *Credo* la doctrina que acababan de confesar en las cárceles y en los suplicios. En aquella reunión celebérrima brillaron hombres como Osio de Córdoba, legado pontificio; san Basilio, obispo de Amasea; san Macario, patriarca de Jerusalén; san Eustaquio, que lo era de Antioquía, y san Atanasio, alma del Concilio y el más temible enemigo de los arrianos. El arrianismo quedó anatematizado; pero Constantino no rompió del todo con los herejes, más tarde protegidos abiertamente por Constancio. La escasa inclinación de Constantino á ROMA, agravada por las sátiras de los paganos y la oposición del Senado, y la inmejorable situación de Bizancio, movieron al emperador á trasladar la capital del Imperio á esta última población, que él llamó Nueva Roma; pero que fué comúnmente denominada Constantinópolis (Constantinopla) del nombre de su fundador. De ella hizo otra Roma sin templos paganos; pero con Senado, cónsules é hipódromo. Este gran acontecimiento hizo perder á ROMA su categoría de capital; pero fué un golpe de muerte asestado al paganismo allí arraigado y libró á la Iglesia, que había establecido allí su sede, de la influencia inmediata de los emperadores, preparando así el camino á la soberanía temporal pontificia.

Reorganización del Imperio. Por otra parte, completó Constantino la organización del Imperio que Diocleciano delineara. Todo quedó centralizado en manos del emperador, quien tenía á sus órdenes inmediatas á siete funcionarios ó ministros, á saber: el *praepositus sacri cubiculi,* ó intendente del palacio; el *magister officiorum,* que expedía y hacía ejecutar los edictos: el *quaestor sacri palatii,* jefe de la administración judicial; el *comes sacrarum largitionum,* encargado de la percepción de los impuestos y de las rentas públicas; el *comes rerum privatarum,* ó administrador de los dominios y el tesoro del emperador; dos *comites domesticorum,* jefes de la guardia imperial. Había, además, un *magister utriusque militiae,* especie de ministro de la Guerra, y otros funcionarios militares, como los *duces* ó *comites.* La administración civil estaba confiada á seis prefectos, dos para las dos ciudades de ROMA y Constantinopla, y cuatro prefectos del pretorio, ó gobernadores de las cuatro grandes prefecturas del Imperio: Oriente, Iliria, Italia y Galias, con 13 diócesis y 115 provincias. La primera comprendía las diócesis de Oriente (Siria, Fenicia y Judea), Egipto, Ponto y Asia Menor-Tracia, con un total de 48 provincias. Iliria abarcaba las diócesis de Macedonia (con Acaya y Creta) y Mesia, con 11 provincias. Italia incluía las diócesis de Italia (Italia, Sicilia, Cerdeña, Córcega, Nórica, Rética), Ilíricum (con Panonia) y Africa, con 28 provincias. La prefectura de las Galias se dividía en las diócesis de Galia, España y Bretaña, con 28 provincias. Al frente de cada diócesis había un vicario y en cada provincia un procónsul ó presidente. Los títulos de cónsul, senador y patricio fueron en adelante de carácter honorífico. El Ejército, á su vez, cambió de aspecto; compúsose en adelante de tres cuerpos especiales: la guardia palatina, los legionarios, de guarnición en las ciudades no fronterizas, y la guardia de las fronteras, ó *limitanei,* compuesta generalmente de bárbaros. La legión constó entonces de 1,500 hombres, y existían 132 legiones. Constantino no fué ajeno á la gloria militar; se impuso dos veces á los godos, derrotó á los sármatas é hizo retroceder al persa Sapor III, de quien obtuvo mejor trato para los cristianos. Al morir repartió su Imperio entre sus tres hijos, Constantino II, Constancio II y Constante, á quienes señaló como adjuntos á dos sobrinos; pero éstos murieron poco después asesinados por el Ejército, escapando únicamente de la matanza Galo, Nepociano y Juliano, apellidado luego *el Apósta-*

ta. De los tres hermanos, Constante se quedó con Italia, Constantino con las Galias y Constancio con el resto; pero la discordia estalló entre ellos y, habiendo perecido Constantino en una emboscada, quedóse Constante con el Occidente y Constancio con el Oriente. Constante no cuidó de defender sus fronteras contra los bárbaros, y su tiranía originó la sublevación en las Galias del franco Magnencio, que, proclamado emperador, hizo dar muerte á su rival fugitivo. Constancio, después de hacer retroceder á Sapor, rey de Persia, gracias al heroísmo de los habitantes de Nisibe, exhortados por san Jaime, su obispo, y desembarazado también del obscuro Vetranion, gobernador de Panonia, aclamado emperador por sus soldados, pudo derrotar á Magnencio, quien se dió la muerte. Entonces se consagró á favorecer á los arrianos y perseguir á los católicos y nombró césar á Galo; mas, habiéndose éste proclamado augusto, Constancio le llamó á una entrevista, en la cual le hizo matar. En cambio, perdonó al hermano de Galo, Juliano, y le dió el título de césar con el gobierno de las Galias, donde Juliano hubo de combatir á los francos y á los álamanes, que se habían establecido en la región del Mosa. Constancio, por el contrario, fué vencido varias veces por los persas, y cuando quiso obligar á Juliano á enviarle parte de sus tropas, éstas se sublevaron y le proclamaron augusto. La guerra civil iba á estallar, cuando la muerte sorprendió á Constancio en Mopsucrene, de Cilicia.

Flavio Claudio Juliano «el Apóstata» (363) volvió á reunir en sus manos todo el Imperio, y durante su corto reinado hizo cuanto pudo para restaurar el paganismo y destruir el Cristianismo por medios menos violentos que el martirio. Al prohibir á los cristianos el estudio de los autores clásicos, dió involuntario impulso á la literatura religiosa, y cuando, en odio al Galileo, nombre que daba á Jesucristo, quiso reedificar el templo de Jerusalén, contribuyó en realidad á que no quedara piedra sobre piedra, pues hecha la demolición de las ruinas, los trabajos no pudieron proseguir, en virtud de hechos prodigiosos que cuentan los autores cristianos y el pagano Amiano Marcelino. Después de obtener grandes victorias sobre los persas, Juliano murió en una sorpresa del enemigo, terminando con él la familia de Constancio Cloro.

El Ejército proclamó (363) á Joviano, capitán de guardias, que se mostró acérrimo partidario de la religión cristiana y reinó pocos meses, y después de él á Valentiniano I, cristiano también, pero severo y violento, quien se asoció á su hermano Valente, que se estableció en Oriente, mientras Valentiniano fijaba su residencia ya en Tréveris, ya en Milán, desde donde supo sembrar la división entre los bárbaros que atacaban por todas partes al Imperio y venció á los alamanes, quados y bretones. Muerto en un acceso de ira provocado por una embajada de los quados, le sucedieron sus hijos Graciano y Valentiano II. Valente, decidido favorecedor del arrianismo, continuó reinando en Oriente, y rechazó á los visigodos; pero más tarde les permitió pasar el Danubio y establecerse en Tracia y Mesia, donde, irritados por las exacciones de los romanos, se levantaron contra éstos y los derrotaron en una sangrienta batalla. Herido en ella el emperador, se retiró á una cabaña, que los vencedores incendiaron, y pereció entre las llamas. Los bárbaros llegaron á las puertas de Constantinopla, que salvaron algunas fuerzas sarracenas traídas de Asia. Graciano entonces confió la defensa de Oriente al español Teodosio, y cuatro años después murió á manos del usurpador Máximo.

Teodosio «el Grande» (379-395), después de haber pasado tres años en Occidente para fortalecer el poder de Valentiniano, se retiró á Oriente. Asesinado Valentiniano por su ministro Arbogasto, se proclamó al retórico Eugenio, cuyo ejército fué deshecho por Teodosio, pero á los pocos meses moría este mismo en Milán en los brazos de san Ambrosio, que años atrás le había obligado á hacer penitencia por las matanzas de Tesalónica. Teodosio, durante su reinado, acabó de consolidar el dominio absoluto del Cristianismo, llegando á prohibir, con severas penas, el culto de los dioses. A su muerte, el Imperio volvió á dividirse entre sus dos hijos, Honorio y Arcadio, con los cuales quedó definitivamente establecida la división entre los Imperios de Oriente y de Occidente. V. OCCIDENTE (IMPERIO DE).

Estado del Imperio en la época de su división. La administración romana era muy complicada y realizaba el ideal de la centralización. Desde el emperador al último funcionario de aldea se extendía una jerarquía interminable, dirigida por los siete ministros antes enumerados, á los que se añadían en la administración una turba inmensa de conserjes, pajes, espías y eunucos. Los cuatro prefectos del pretorio se trasladaban de vez en cuando á las principales ciudades de su jurisdicción, para celebrar sesiones judiciales ó *conventus*, donde se veían las apelaciones y se celebraban las emancipaciones de esclavos, adopciones y otros actos solemnes. En las diócesis eran suplidos por los vicarios. Las provincias estaban unidas entre sí por numerosos caminos que facilitaban las comunicaciones rápidas. El servicio postal se hacía casi sólo en provecho del Estado y en las grandes rutas había dos clases de estaciones: las *mutationes*, ó simples paradas para cambios de tiro, etc., y las *mansiones*, provistas de mesones y almacenes. Además del servicio de comunicaciones ordinario, existía otro lento, prestado por carros de bueyes, para el transporte de las contribuciones en especie y de los productos de las manufacturas imperiales. Los impuestos eran directos ó indirectos, contándose entre los primeros la *inditio* ó impuesto territorial y la *capitatio*, que pesaba sobre todos los individuos, especialmente sobre los habitantes de las ciudades no propietarios, los colonos y los esclavos. Entre los indirectos pueden mencionarse los monopolios, las aduanas, los derechos de paso por los ríos y canales, sobre los mercados, los consumos y la industria, que tenían carácter de regulares, y entre los irregulares las confiscaciones, las multas, los dones gratuitos ó reputados tales, como el *coronarium*, pagado cada año al emperador, las sucesiones vacantes, las cargas por mantenimiento de caminos y otros. El Ejército tenía sus funcionarios especiales; en él, como en todas partes, dominaba un régimen de privilegio. No existía la conscripción, sino que los grandes propietarios suministraban un número de hombres proporcional á su fortuna. Respecto de las personas, se distinguían tres clases: los habitantes de ambas capitales, los de las ciudades provinciales y los del campo. Entre los primeros hubo siempre senadores, caballeros y pueblo; pero, como se ha dicho en otro lugar, estas distinciones no eran ya más que honoríficas. El *praefectus annonae* velaba por su aprovisionamiento, que iba á cargo de las provincias. El pueblo estaba distribuído en corporaciones, como en las demás ciudades; pero los emperadores tenían que mantener á la plebe, que así había adquirido el hábito de la ociosidad. Los habitantes de las ciudades provinciales formaban las cuatro clases de senadores, curiales, hombres libres y esclavos. Los primeros venían á ser los grandes propietarios y los segundos los propietarios que poseían por lo menos 25 fanegas de tierra y pertenecían á la curia ó senado local. Se encargaban no sólo de cobrar los impuestos, sino de asegurar su integridad, lo cual acabó por arruinarles. En cambio, estaban exentos de la tortura y de algunas penas infamantes. La clase de los hombres libres comprendía á los pequeños propietarios, artesanos y comerciantes. Las corporaciones ó gremios destinados á protegerles contribuyeron más tarde á su opresión; entre tales corporaciones había los *frumentarii* ó proveedores, los *pistores* ó panaderos, los *metallarii* ó mineros, los *argen-*



Plano de Roma en la Edad Media (Museo Municipal de Mantua)

tarii ó banqueros y los *tabellarii* ó notarios; y aunque gozaban de la protección de su clase, no podían salirse de ella. En cuanto á los esclavos, aunque su situación mejoró y su número disminuyó, por la influencia de los principios cristianos, su condición siempre respondió al concepto expresado por su nombre, de seres menos que humanos. Los habitantes del campo, además de las clases de grandes y pequeños propietarios y de la de esclavos, constituían la de los siervos, que eran los cultivadores de la tierra, libres por la ley, pero, en realidad, sujetos á aquélla y pudiendo ser enajenados con el dominio del cual dependían. Una de las instituciones más genuinamente romanas y que conservó cierta vitalidad y resistió hasta á la invasión fué el régimen municipal. Durante el Imperio, las colonias y las demás ciudades fueron tomando todas la forma de municipios, cada uno de ellos con su senado ó curia, la cual nombraba anualmente á los decumviros, que representaban los cónsules, y en algunos puntos quatuorviros, y en muchos un solo magistrado, con el nombre de *principal*. Estos funcionarios presidían la curia y administraban la ciudad, é inferiores á ellos había el *edil*, el *curador* ó ecónomo, el *perceptor*, los *irenarcas* ó comisarios de policía y los *escribas* y *tabeliones*. En el siglo IV se constituyeron los *defensores*, especie de tribunos, encargados de defender á los municipios contra las arbitrariedades imperiales ó municipales, desempeñando en muchos casos los obispos estas funciones, que luego se extendieron á ser jueces de paz y de instrucción en procesos criminales. Eran los únicos magistrados municipales elegidos por todo el pueblo. A la muerte de Teodosio el Imperio romano estaba formado por dos grandes ciudades privilegiadas y cuatro prefecturas, divididas en diócesis y éstas en provincias. La Iglesia, ajustándose á esta división, había puesto un arzobispo en cada metrópoli y un obispo en cada ciudad. La ciudad formaba el centro de una división de la provincia, que se llamaba *región* y se subdividía en comarcas ó *pagi;* pero esta gran organización y esta perfecta regularidad eran artificiales; hacían la opresión más extensa é insoportable y no pudo resistir á las acometidas de los bárbaros.

6. *El Imperio de Occidente* (395-476). Aunque hacía más de un siglo que el Imperio romano resistía á sus enemigos exteriores y las fronteras del Rhin y del Danubio permanecían incólumes, había numerosos signos que profetizaban la próxima catástrofe. Todos los autores que se han ocupado de aquella época se lamentan del abatimiento y miseria reinantes en las provincias, agotadas por el mantenimiento de los ejércitos y del fausto de los emperadores. Entre los síntomas más graves de la ruina próxima se contaba la disminución de la población y, por consiguiente, de los contribuyentes y de los soldados posibles; la extensión del infanticidio; el número cada vez mayor de tierras yermas, abandonadas por sus propietarios ó cultivadores para escapar á las exigencias del fisco; los constantes motines é insurrecciones, así en el campo como en las grandes ciudades. La penuria se agravaba con las guerras civiles y la rapacidad de los tiranos; mas, sobre todo, por las incursiones de los bárbaros, que aprovechaban todas las ocasiones para entrar en los dominios de ROMA y saquear las provincias. Tales eran los francos y alamanes en la frontera de las Galias, los pictos y escotos en Bretaña, los piratas sajones en ambas costas; los quados, sármatas y, sobre todo, los godos en el Danubio, que penetraban en Panonia y Mesia y llegaban hasta Macedonia y Tracia, mientras en Oriente á la lucha constante con los persas había que añadir los desmanes de los montañeses isáuricos y se dibujaba la silueta de los sarracenos. La política, inaugurada por el propio Augusto, de establecer colonias bárbaras dentro de los límites del Imperio y de formar con ellos gran parte de los ejércitos romanos, dió por resultado su influencia creciente, que se revela en los nombres de Arbogasto, Estilicón y Rufino. De estos bárbaros, establecidos en el Imperio, partieron los primeros ataques contra ROMA. Los visigodos, establecidos al S. del Danubio por Teodosio, dirigidos por Alarico y en nombre del emperador de Oriente, ocuparon el Illyricum y desde él desolaron Grecia, que pertenecía al Imperio Occidental. En 396, Alarico, delante del general de Honorio, Estilicón, volvióse á retirar al Illyricum y el año 400 se trasladó con todo su pueblo al S. de los Alpes; pero después de la terrible batalla de Pollentia, dejó Italia hasta el año 408, en que, sin oposición, marchó contra ROMA, la cual sólo pudo salvarse mediante un fuerte rescate. Como sus demandas, bastante moderadas, no fueran atendidas por Honorio, volvió sobre ROMA é hizo declarar Augusto al griego Atalo, quedando Alarico por su comandante en jefe; pero á los pocos meses, depuso al inepto Atalo y sitió y saqueó ROMA (410). Su sucesor Ataulfo guió á los visigodos á las Galias. Demuestra la anarquía reinante en el Oeste el hecho de que Ataulfo pelease en las Galias á favor de Honorio contra los francos y en Espa-

ña contra los vándalos, suevos y alanos. Finalmente, Valia, sucesor de Ataulfo, se estableció en la Galia Occidental con el consentimiento de Honorio, y fundó la monarquía visigótica. Por entonces, también bajo la égida imperial, se dividió España entre godos, suevos, vándalos y alanos, los últimos de los cuales, habiendo cruzado el Rhin y vencidos en Italia por Estilicón, penetraron por las Galias en la península Ibérica, hasta entonces libre de invasiones.

Honorio murió en 423. Las provincias, excepto Bretaña, no habían roto formalmente sus lazos con el Imperio: pero la autoridad de éste era en ellas puramente nominal y se estaban ya formando en las mismas los nuevos Estados bárbaros. El largo reinado de Valentiniano III, que siguió á Honorio, después del destronamiento del usurpador Juan, se señala por dos grandes hechos: el establecimiento de los vándalos en Africa y la invasión de los hunos de Atila. Los primeros fueron llamados por el conde de Africa, Bonifacio, en odio á Aecio, conde de Italia, y en 440 se habían establecido firmemente en aquella región, si bien reconocían la autoridad de ROMA. Ocho años después (451), Atila invadia las Galias, acompañado por tribus germanas del Rhin y del Danubio; pero se vió detenido en Châlons por los visigodos y romanos, unidos, al mando de Aecio, y hubo de retirarse á Panonia, desde donde, el año siguiente, invadió Lombardía. Con el asesinato de Valentiniano III (455), la rama occidental de la familia de Teodosio se extinguió. Contra el asesino Petronio Máximo, la emperatriz viuda Eudoxia llamó á los vándalos de Africa, los cuales dieron ciertamente muerte á Máximo; pero también asolaron ROMA. Luego fué elevado al trono, especialmente por la presión del rey visigodo Teodorico II, Avito (455-456); pero el poder lo ejerció el suevo Ricimero, el cual puso y quitó emperadores á su capricho, primero á Mayoriano (457-461), luego, cuando éste despertó sospechas por su empeño en restablecer el prestigio del Imperio, á Libio Severo (461-645); luego, después de un interregno de dos años, á Antemio (467-472), y, finalmente, en 472, para corto tiempo, á Olibrio. Muerto Ricimero y luego Olibrio (472), siguieron Glicerio (473), Julio Nepote (474-475) y, finalmente, Rómulo, apodado Augústulo, puesto por su padre, el panonio Orestes, á la edad apenas de diez y seis años. Pero los germanos, que exigían una tercera parte de las tierras italianas, se levantaron contra Orestes y pusieron á su frente á Odoacro, rey de los hérulos, que obligó á Rómulo Augústulo (476) á retirarse á la vida privada y se hizo proclamar rey de Italia. Los pueblos que habían venido con él fijaron su residencia en Italia, siéndoles distribuída la tercera parte de las tierras, y con esto todo el Occidente del Imperio cayó en posesión de los pueblos germanos. Este acontecimiento fué el que acabó de determinar los cambios sufridos por el resto del Imperio. En España, Galia y Africa quedaron establecidos nuevos reinos bárbaros; pero en Italia todavía se continuó reconociendo la supremacía del emperador de Constantinopla y el nuevo rey fué, en cambio, investido de la dignidad patricia, que antes que él habían ostentado Aecio y Ricimero. Las leyes, la administración y la lengua continuaron romanas; pero la emancipación de Italia y todo el Occidente de la directa influencia imperial se ha considerado, con razón, como hito que señala la apertura de una nueva era. Ello hizo posible el desarrollo de la cultura germanorromana, facilitó el nacimiento de diversos Estados y nacionalidades, dió nuevo impulso á la influencia de la Iglesia cristiana y sentó los fundamentos del poder de los Pontífices.

VIII. — La Roma papal

Cuando en el año 476 el Imperio romano occidental cayó en poder de los invasores germanos, su capital, ROMA, había ya perdido mucho de su antiguo esplendor; dos veces había sido saqueada por los bárbaros, en el año 410 por Alarico, en el de 455 por los vándalos; la población había disminuído considerablemente; los grandiosos edificios antiguos habían sido despojados de sus adornos, por lo menos en parte; los templos paganos no eran ya visitados. ROMA había pasado á ser una ciudad cristiana, y los edificios públicos que se construían de nuevo servían principalmente para el culto de la nueva religión. Aunque ROMA comenzó á tomar desde entonces un carácter municipal, parecido al de otras ciudades de Italia, no obstante sus circunstancias fueron distintas, pues la desierta Campagna que la rodeaba impedía el desarrollo del comercio y de la industria, mientras, por otra parte, la ciudad experimentaba la influencia del Imperio y, sobre todo, la del Pontificado, hasta el punto de que en cierto modo su historia coincide en gran parte con la de los Pontífices. A pesar de ello, procuraremos aquí referirnos á lo que más directamente tiene relación con el municipio de ROMA. Al dominio de Odoacro sucedió el de los ostrogodos, cuyo rey era entonces el ilustre Teodorico. Este, autorizado por el emperador de Oriente, entró en Italia, venció y dió luego muerte á Odoacro, refugiado en Ravena, y estableció su poder sobre la mayor parte de la península. La invasión goda produjo en ROMA efectos más superficiales que internos. Los godos dejaron intacta la administración romana y conservaron al Senado, las curias, las principales magistraturas y los jueces; pero, como aconteció en España, los conquistadores no se fundieron con los conquistados, de quienes diferían en raza, religión y costumbres, sino que se mantuvieron aparte, como una especie de aristocracia. Así no es de extrañar que, á la muerte de Teodorico, su reino cayese sin dificultad al impulso de las armas bizantinas, dirigidas por Belisario y Narsés, en las prolongadas campañas de 535 á 555. Los orientales establecieron una nueva organización en toda Italia. En ROMA encontramos un *magister militum* á la cabeza de las tropas. El Senado aún sobrevive, reducido á una sombra, á pesar de la enemiga de Teodorico, de cuyas iras fueron víctimas Boecio y Simmaco. Ahora el Senado asumió las funciones de *curia* ó consejo municipal y tomó parte en la elección de los Pontífices, elección convertida en uno de los principales asuntos de ROMA. Una pragmática-sanción confirió al Senado y al Papa la superintendencia de las pesas y medidas en Italia. La invasión lombarda abolió todas las antiguas leyes é instituciones italianas; pero ROMA no fué sometida entonces por estos bárbaros, y como hecho predominante en ella cabe sólo anotar el crecimiento de la autoridad papal, que culmina en el pontífice Gregorio *el Grande*, convertido por su genio y sus virtudes, como dice un historiador protestante, en «verdadero representante de la ciudad y defensor nato de la Iglesia y del Estado». Las continuas ofrendas que la Iglesia recibía hicieron que la administración de su propiedad tomara en ROMA la forma de un consejo de gobierno. Por otra parte, el uso que hacía el Papa de sus bienes contribuía á aumentar su prestigio y así, después de pagar á las tropas imperiales, que el emperador olvidaba, el Pontífice trató en persona con el lombardo Agilulfo y fué reconocido por éste como representante de la ciudad. En esta época el pueblo romano y el Papa forman una sola cosa para la defensa de los intereses comunes contra los lombardos y contra el Imperio de Oriente. En 711 el *Liber Pontificalis* menciona por primera vez el ducado de Roma, cuyos límites se extienden siguiendo los acontecimientos, de un carácter aristocrático militar, y cuyo duque es nombrado por el Papa y el pueblo. Se organiza un ejército, llamado *felicissimus exercitus Romanus* y también *militia Romana*, que tiene condes y tribunos en las ciudades dependientes. Por entonces, los habitantes de ROMA se distribuyen en cuatro clases: clero, nobles (*optimates*, *proceres* ó *primates* y *nobiles*, según fueran grandes ó pequeños propietarios), soldados y ciudadanos, tras los cuales

venían los siervos y esclavos. El Senado parece que por entonces se eclipsa, y si bien en el siglo VIII se menciona el nombre de senador, es únicamente como un título de nobleza, hasta el siglo XII, en que vuelve á constituirse de un modo más ó menos completo. Existía, evidentemente, un poder cívicomilitar, representado por el duque y por el prefecto, que ahora ejerce funciones judiciales, secundados por la nobleza; pero á su lado existía el poder pontifical, que nombraba numerosos funcionarios y que no tardó en sobreponerse por completo, ayudado por su autoridad moral y sus propiedades. Revélase esta supremacía en el acto de Esteban II (752-757) al nombrar á Pipino patricio romano y obtener su auxilio. La restitución hecha por Pipino fué aceptada por el Papa en nombre de san Pedro y como cabeza visible de la Iglesia, rompiéndose así oficialmente la conexión con el imperio de Oriente é inaugurándose el poder temporal del Papa. Una revolución en ROMA, promovida por el duque Toto, y la subsiguiente intervención lombarda, provocó de nuevo la petición de auxilio á los francos, cuyo monarca Carlomagno no sólo confirmó la donación de Pipino, sino que destruyó el reino lombardo y ciñó la corona de hierro, dando principio á un nuevo Imperio, llamado también romano, mas no por la situación de sus dominios, sino por su dependencia de la Iglesia. En 772, una carta al emperador Carlomagno llama á ROMA y á los romanos «nuestra ciudad», «nuestra República» y «nuestro pueblo».

La muerte de Carlomagno fué señal de conspiraciones en ROMA, al fin acalladas (814) por el emperador Lotario, quien proclamó una nueva Constitución, según la cual participaban del poder supremo el Papa y el emperador; pero á medida que el Imperio fué debilitándose, los Papas fueron asumiendo más facultades y los nobles adquiriendo nueva fuerza. Estos pusieron á la cabeza del municipio un jefe con el título de *cónsul, senator, princeps Romanorum*, que fué oficialmente reconocido por el Papa. A principios del siglo IX dominan en ROMA las licenciosas Teodora y su hija Marozia, la última de las cuales aprisiona á Juan X (928) y da su manceval disoluto y despótico Hugo de Provenza. Alberico, hijo de Marozia, provocó una revolución, arrojó del poder a su padrastro y confinó en Letrán al nuevo papa Juan XI, que era hermano suyo, á quien Marozia había elevado hasta el solio pontificio. ROMA quedó convertida por algún tiempo en una República de nobles, con tendencias á resucitar el pasado romano, como ha ocurrido en diferentes épocas de su historia. Alberico, dueño absoluto de la ciudad y cada vez más poderoso, intervino en la elección de varios Papas; pero al ser elegido Agapito, éste llamó en su auxilio á Otón I de Alemania, que en su reinado había obtenido un prestigio casi comparable al de Carlomagno. Alberico murió en 954, después de un gobierno de veintidós años, habiendo obligado á los nobles á jurar que eligirían Papa á su hijo Octaviano, como realmente fué elegido á la muerte de Agapito con el nombre de Juan XII. Este volvió á pedir, contra sus enemigos, el auxilio de Otón I, y á cambio de él le coronó emperador (962), volviéndose así á constituir el Imperio romano cristiano, si bien el acuerdo entre el emperador y el Papa duró poco y Otón hizo deponer á Juan XII y puso en su lugar á un noble, con el nombre de León VIII. Las luchas entre Otón y los romanos, que defendían su derecho de elección papal, dieron lugar en ROMA á sangrientas escenas, que no terminaron con la muerte de Otón, sino que siguieron durante los reinados de Otón II y Otón III, quien hubo de luchar con la revolución del patricio Crescencio; pero al fin estableció firmemente su poder en ROMA. Los disturbios prosiguieron, sin embargo, en la ciudad, donde predominaron otro Crescencio y un nuevo Alberico y más tarde Benedicto VIII y su hermano Romano, elegido luego Papa con el nombre de Juan XIX (1024-1033). Este Pontífice coronó emperador á Conrado *el Sálico*, que, aboliendo el Edicto de Lotario de 824, decretó que en ROMA y su territorio la justicia se administrase sólo por el Código de Justiniano. A Juan XIX sucedió como papa Benedicto IX, cuya conducta provocó toda suerte de desórdenes. Las calles de ROMA estaban llenas de asesinos; los peregrinos eran despojados, y los nobles combatían á los tres Papas rivales que entonces llegó á haber. A tantos males puso remedio el emperador Enrique III, quien, con asentimiento del pueblo romano, hizo elegir pontífice á Clemente II, en cuya época comenzó ya á brillar Hildebrando, el futuro Gregorio VII, infatigable promovedor de la reforma é independencia de la Iglesia, que en tiempo del papa Nicolás II consiguió la creación del colegio de cardenales para la elección papal, con lo que se evitaba la intervención tumultuosa del pueblo y la no menos perjudicial de los emperadores. En 1143, con ocasión de una guerra entre ROMA y su dependencia la ciudad de Tiodi, el pueblo romano se rebeló dirigido por Pierleoni, proclamó la República, reconstituyó el Senado, del que casi excluyó á los nobles, y abolió el poder temporal. Entonces llegó á ROMA Arnaldo de Brescia, que predicaba la doctrina de que el clero había de renunciar á todo bien material y quería restablecer en ROMA las formas republicanas. El Papa al principio aceptó la República á cambio del reconocimiento de su autoridad; pero la herejía de Arnaldo y sus pretensiones le hicieron cambiar de opinión y entenderse con Federico I, recientemente elegido emperador. Adriano IV fué elegido Pontífice (1154-59) y, siguiendo la política de su antecesor, se opuso con todas sus fuerzas á Arnaldo y lanzó el interdicto contra ROMA, logrando que aquél fuera expulsado y más adelante preso y ahorcado y su cadáver reducido á cenizas y arrojado al Tiber. En 1155 Federico I fué coronado emperador de ROMA por manos del Papa; pero los romanos volvieron á rebelarse y Federico I hubo de retirarse, continuando en ROMA una especie de República muy semejante á la instituída por Arnaldo de Brescia, hasta que, reconciliados el emperador y el Pontífice (entonces Alejandro III), éste gozó de nuevo de su poder temporal. La paz ó *concordia* de 1188 consignó el señorío del Papa y al mismo tiempo invistió de su dignidad á los senadores. El Senado continuó dictando leyes, administrando justicia y haciendo la guerra, como se ve por el fin trágico de Tusculum, cuyos condes tanta influencia habían ejercido en ROMA y de los cuales procede probablemente la poderosa familia de los Colonna. En 1191 hubo una revolución plebeya que dió el poder á Benedetto Carissimus, que despojó al Papa de sus rentas; pero fué derribado por una contrarrevolución de los nobles. Su jefe era Pietro di Vico, en cuya rica familia se hizo hereditario el cargo de prefecto. El papa Inocencio III (1198-1216), después de no pocas dificultades, logró al fin que de él dependiera el nombramiento del *senator* único y pudo pasar con tranquilidad el resto de su vida. En las luchas del Papado é Italia contra Federico II, el partido güelfo de ROMA estuvo capitaneado por los Orsini y el gibelino por los Colonna. El papa Inocencio IV hubo entonces de huir á Lyón; pero la muerte de Federico II en 1250 le permitió la vuelta á ROMA. En 1252 los romanos llamaron para regirles en condiciones especiales al gibelino boloñés Brancaleone degli Andalo, conde de Casalecchio, que expulsado á los tres años de ROMA volvió á ella y la gobernó con mano firme hasta su muerte en 1258. Con Urbano IV (1261-64) comenzó á sentirse la influencia francesa, que hizo elegir senador de ROMA á Carlos de Anjou, quien, á petición del Papa, se preparaba ya para la conquista de Nápoles; pero poco después de conquistado este reino (1266) se nombró senador á Enrique de Castilla, hijo de Fernando III; tras un corto gobierno de éste, Carlos de Anjou fué reelegido senador y el Papa confirmó sus poderes por diez años, después de haberle nombrado vicario imperial en Toa

cana. Nicolás III dió una nueva Constitución (1278), en que, confirmando los derechos de la Iglesia sobre la ciudad, prohibía la elección de todo emperador, príncipe ó noble extranjero como senador de ROMA. De esta manera obtuvieron el poder los Colonna, Savelli, Orsini, Annibaldi y otros nobles romanos y ROMA fué otra vez presa del desorden. En especial los Orsini y los Colonna alternaron en el poder, y uno de los últimos, Juan Colonna, se condujo como un soberano independiente. Bonifacio VIII se apoyó en los Gaetani para disminuir la influencia de los Colonna, uno de los cuales fué parte en el famoso insulto inferido al Papa en Anagni. Elegido Clemente V en 1305, y trasladada la sede á Aviñón, ROMA se gobernó por sí misma. En 1312, el emperador de Alemania, Enrique VIII, después de tomar la corona de hierro en Milán, entró en ROMA por asalto y se hizo coronar en Letrán. A su partida menudearon las disensiones, terminadas con el nombramiento de senador de ROMA y vicario imperial de Toscana, que el Papa hizo á favor del rey Roberto de Nápoles. Los asuntos cambiaron con el advenimiento de Juan XXII. ROMA, empobrecida por la ausencia de los Papas y las guerras, volvió sus ojos al emperador Luis de Baviera, que se hizo coronar en San Pedro y depuso á Juan XXII como hereje; pero fué excomulgado, y el rey Roberto volvió á ejercer en ROMA la suprema autoridad. La confusión y el desorden continuaron hasta la aparición, en 1343, de Cola de Rienzi, hombre imbuído en los clásicos, que se creía destinado á resucitar las antiguas glorias de ROMA y que logró ser proclamado cabeza de la República Romana, con el título de tribuno y libertador. Rienzi aspiraba al vencimiento de la nobleza y no pocos hombres ilustres siguieron al principio su partido; pero tras una fugaz victoria sobre los nobles, mostró su debilidad y su falta de talento y hubo de refugiarse en el castillo de Sant' Angelo y luego en Nápoles. Dos años después volvió á ROMA, enviado por el papa Inocencio VI, junto con el eminente cardenal Albornoz, y habiendo recobrado su autoridad se adueñó de la ciudad; pero sus arbitrariedades, sus exacciones y la muerte dada traidoramente á Fra Monreale, le hicieron perder su popularidad y al huir disfrazado fué reconocido y

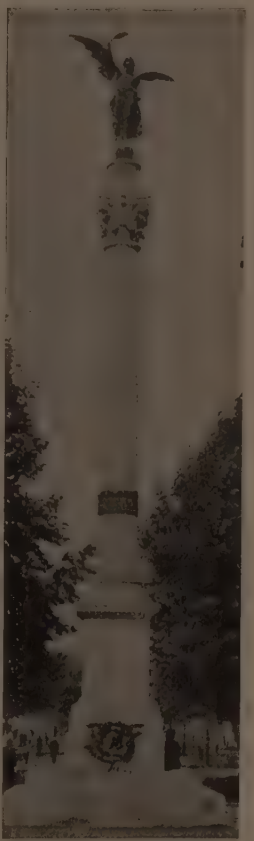


Roma. — La Porta Pia por la parte interior, restaurada por Pio IX en 1860
(De un grabado de la época)

muerto por el populacho. El cardenal Albornoz, en 1355-56, venció á varios tiranos de localidades vecinas de ROMA; fué recibido en todas partes como libertador y se impuso á los romanos. Por fin, Urbano V decidió la vuelta de la Sede Pontificia á ROMA, y á su entrada recibió la sumisión de la ciudad, suprimió los dos *banderesi*, especies de capitanes de las milicias romanas, y reunió en sus manos todo el poder, pero su nueva marcha á Aviñón dejó otra vez las cosas como antes. El siguiente papa, Gregorio XI, después de haber entrado en ROMA, se retiró á Anagni y sólo Urbano VI (1378-89), en cuya época comenzó el gran cisma de Occidente, se estableció definitivamente en ROMA. En tiempo de Bonifacio IX y sus sucesores, ROMA continuó en general bajo el dominio de los Pontífices, á pesar de las tentativas de los Colonna, si bien la intervención de Ladislao de Nápoles, que saqueó la ciudad de ROMA y puso en ella un representante suyo, obligó al Papa á dejar su capital. Por fin, terminado el cisma, Oddo Colonna, elegido papa con el nombre de Martín V, regresó á ROMA, arruinada por el aventurero Fortebraccio y por las tropas de la reina Juana de Nápoles, y estableció en ella un orden de que hacía muchos años no había disfrutado. Eugenio IV durante su Pontificado hubo de hacer frente á la rebelión de los Colonna, como Nicolás V (1447-55) á las conspiraciones del plebeyo Porcari, que pretendía remedar á Rienzi. En tiempo de Paulo II se reformaron (1469) los estatutos de ROMA, donde todavía hubo un senador, tres conservadores y un consejo electivo de 26 ciudadanos. Desde esta fecha, sin embargo, puede decirse que la historia de ROMA coincide por completo con la del Papado.

El Renacimiento, que había empezado con Martín V, se desarrolló en ROMA principalmente con Nicolás V. Arquitectos y pintores fueron llamados; se restauraron las murallas, puentes y fuentes; las calles fueron empedradas y regularizadas, las iglesias renovadas y adornadas con pinturas y se empezó la reforma del Vaticano. Pío II puso término á los daños causados á los antiguos monumentos con castigos eclesiásticos y seculares También Paulo II se ocupó de la conservación y restauración de los monumentos de la antigüedad; en su tiempo se edificó el Palacio de Venecia, y se establecieron en ROMA los primeros impresores de libros. Particularmente Sixto V embelleció la ciudad con numerosas obras (*Ponte Sisto*, Capilla Sixtina, Hospital *Santo Spirito* y muchas iglesias) y ensanchando las calles. En tiempo de Alejandro VI (1492-1503) afluyeron de toda la cristiandad á ROMA inmensas sumas, que sirvieron para el embellecimiento de la ciudad. Bramante erigió varios de sus preciosos palacios, Pinturicchio adornó el Vaticano con sus pinturas, Miguel Angel visitó entonces ROMA por primera vez. En tiempo de Julio II (1503-1513), quien quería unir Italia bajo el Papado y hacer de ROMA su capital política, se empezó la construcción de la nueva iglesia de San Pedro según los planos de Bramante; Miguel Angel recibió el encargo de pintar la Capilla Sixtina, y Rafael fué llamado á ROMA (1508) para encargarle el embellecimiento de las salas del Vaticano, empezado por Soddoma y Perugino. Mas el Renacimiento alcanzó su apogeo en tiempo de León X, de la casa de Médicis. Junto con las artes florecieron también las ciencias, al organizarse de nuevo la Universidad (*Sapienza*). Los Papas y los príncipes de la Iglesia favorecían y cultivaban ellos mismos los estudios clásicos y no parecía que empleasen su poder sobre la cristiandad y las riquezas que afluían de todo el mundo á ROMA más que en fomentar las artes y ciencias paganas y en convertir á ROMA en la corte más espléndida del mundo. El número de habitantes subió en

1526 á 55,000. La construcción de la iglesia de San Pedro se continuó y se puso bajo la dirección de Rafael, quien al propio tiempo fué nombrado superintendente de las obras antiguas de Roma; también bosquejó entonces Rafael las pinturas de los nichos del Vaticano. Clemente VII, el segundo de los Médicis en la Silla Pontificia, continuó la obra de León X é hizo pintar en la Capilla Sixtina el *Juicio Final* por Miguel Angel; Peruzzi construyó en su tiempo hermosos palacios; mas la toma y saqueo de ROMA por el ejército de Carlos V en 1527 *(Sacco di Roma)* trajo consigo un paro en la grandiosa actividad artística. En tiempo de Paulo III (1534-1549) empezó ya la restauración eclesiástica para fortalecer la jerarquía en la lucha contra el protestantismo, y fueron desterrados de ROMA el humanismo y el paganismo clásico. Se cultivó, sin embargo, el arte, hasta allí donde podía servir á la Iglesia y ensalzarla. Miguel Angel trazó los planos para los palacios del Capitolio y la cúpula de la catedral de San Pedro, cuyo modelo fué terminado en tiempo de Paulo IV (1558). Desde el papa San Pío V (1566-72) predominó más la tendencia estrictamente eclesiástica. Este Pontífice prohibió los espectáculos públicos y dió leyes rigurosas para las costumbres. Sixto V (1585-90) aprovechó su poder absoluto para el engrandecimiento material de ROMA y desplegó una actividad constructiva sorprendente (Acqua Felice, Biblioteca del Vaticano, terminación de la cúpula de San Pedro, el Quirinal). Con sus sucesores se inmortalizaron todavía grandes artistas en ROMA por sus magníficas obras, como Carracci (frescos del Palacio Farnesio), Caravaggio, G. Reni, *Domenichino*, Guercino, Maderna y Bernini entre otros. ROMA continuó siendo, por sus tradiciones y sus tesoros artísticos, el centro de las artes plásticas y el punto de reunión de los más sobresalientes artistas de todos los países. Sin embargo, las fortunas fueron concentrándose en manos de unas pocas familias nobles y así, mientras las familias Farnesio, Aldobrandini, Borghese, Barberini, Ludovísi y Pamfili residían en magníficos palacios y villas y desplegaban un lujo desmesurado y fastuoso, el pueblo se hallaba sumido en la pobreza. Con todo, el número de habitantes había ascendido en 1656 á 120,000 almas. Imprimían especial movimiento á la vida de la ciudad los extranjeros, que, especialmente en el siglo XVIII, fueron en peregrinación á ROMA en gran número. En el Pontificado de Clemente XI (1700-21) empezaron las primeras excavaciones en el Palatino. Clemente XII (1730-40) y Benedicto XIV (1740-58) reanudaron la tarea de adornar á ROMA con edificios; el último, especialmente, aumentó las colecciones artísticas. Clemente XIV erigió el Museo Pío Clementino á instancias de Winckelman. En Febrero de 1798 ROMA fué tomada por los franceses, y después de haber sido despojados, en virtud del tratado de Tolentino, el Vaticano y el Capitolio de sus más ricos tesoros, desalojada de nuevo, sin combate, volviendo á entrar en ella el papa (Pío VII). En este corto período se estableció allí una República compuesta de cinco cónsules, un consejo tribunicio y un Senado. En 1808 los franceses volvieron á posesionarse de la ciudad, que fué unida al Imperio francés y convertida en su segunda capital, nombrándose rey de Roma, en 1811, al hijo de Napoleón I. Se introdujeron leyes francesas, se abolió la mendicidad y fueron remediados muchos males; también se fomentaron en gran manera las excavaciones y colecciones. Después del regreso de Pío VII (2 de Mayo de 1814) se restablecieron las anteriores condiciones políticas; ROMA, que entonces contaba 165,000 habitantes, permaneció tranquila hasta la época de Pío IX, que trató de introducir reformas políticas y de mejorar y simplificar la antigua organización. Después del asesinato de Rossi (15 de Noviembre de 1848) se declaró la revolución, que tenía por objeto el establecimiento de una República y la unión al resto de Italia. Después de la huída del Papa, se proclamó el 9 de Febrero de 1849 la República romana, pero el 4 de Julio del mismo año fué derribada por los franceses, después de tomada la ciudad. Entonces se restableció la autoridad pontificia y en Abril de 1850 Pío IX volvió á entrar en ROMA. Numerosos romanos fueron hechos prisioneros y condenados á graves penas, y no pocos huyeron al extranjero. Cuando Cerdeña, en 1859, se preparó á realizar la unidad italiana, el partido nacionalista procuró hacer de ROMA la capital del reino; mas sin conseguirlo por entonces. Más adelante, habiendo el Gobierno francés retirado tropas de ROMA en Diciembre de 1866 á consecuencia de la Convención de Septiembre, Garibaldi, en Octubre de 1867, probó de apoderarse de la ciudad con un cuerpo de voluntarios, pero fué batido en Mentana el 3 de Noviembre por los franceses. Estos abandonaron al fin la ciudad, y entonces el ejército italiano, después de haber abierto una brecha en la Porta Pia, entró en ROMA el 20 de Septiembre de 1870. El 1.° de Diciembre Víctor Manuel visitó por primera vez la ciudad, que fué declarada capital de Italia el 26 de Enero siguiente. El rey fijó su residencia en el Quirinal; el Ministerio y las Cámaras se trasladaron á ROMA, donde fueron expropiados ricos monasterios para proveer de locales á las autoridades. Así empezó para ROMA una nueva época. El cambio llevó aparejadas no pocas incomodidades y violencias. La fisonomía de la ciudad fué pronto otra. El gobierno de Pío IX, además de restaurar numerosas iglesias, no había descuidado los antiguos monumentos. Se habían llevado á cabo con celo las excavaciones de las catacumbas en el Palatino y en la Vía Appia; y al mismo tiempo se habían tenido en cuenta los adelantos modernos, con la introducción del telégrafo, del ferrocarril, del gas y de otros inventos parecidos. Pero el Estado italiano, provisto de mayores medios, hizo que se ampliaran las excavaciones en el Palatino y en el Foro romano, siguiendo una manera sistemática. Al propio tiempo se emprendió el ensanche de la ciudad según un plano regular. Barriadas enteras, especialmente junto á la estación y al otro lado del Tíber, se cubrieron de edificios nuevos. Como las nuevas leyes abolieron los mayorazgos y los fideicomisos de las antiguas familias nobles, tuvieron que venderse muchos



Roma. — Columna conmemorativa de la brecha de Porta Pía

palacios con sus jardines y fueron sacrificados por el espíritu especulador de los constructores. También la regularización del curso del Tíber quitó á la ciudad algunas partes pintorescas, de modo que se habló entonces de la nueva «destrucción de Roma». El empréstito de 150.000,000 de liras para la reforma y ensanchamiento de ROMA, aceptado por el Estado y garantido por la ciudad, no fué suficiente á causa de los elevados precios del terreno. Además, en la economía municipal resultó un déficit creciente, de modo que el Gobierno se vió precisado á acudir en ayuda del municipio y á encargarse de una serie de edificios públicos. La representación municipal fué disuelta en 1889 y se puso á un comisario del Gobierno al frente de la administración de la ciudad, hasta 1891, fecha en que se restablecieron las condiciones normales.

BIBLIOGRAFÍA

1. *Ciudad de Roma.* Stettiner, *Roma nei suoi monumenti* (Roma 1908); Lanciani, *Pagan and Christian Rome* (Boston, 1893); Nibby y Porena F., *Guida di Roma e suoi dintorni* (Turín, 1894); Angeli, *Le chiese di Roma* (Milán, 1906); Kleinpaul, *Roma in Wort und Bild* (Leipzig, 1883); Schöner, *Rom* (Viena, 1898); Kammel, *Rom und die Campagna* (Bielefeld, 1902); W. Müller, *Rom, Römer und Römerinnen* (Berlín, 1820); Stahr, *Ein Jahr in Italien* (Oldenburgo, 1874); Allmers, *Römische Schlendertage* (Oldenburgo, 1904); *Monografía della città di Roma e della Campagna romana* (Roma, 1881); Tommasi-Crudeli, *Il clima di Roma* (Roma, 1886); Marchetti, *Sulle acque di Roma antiche e moderne* (Roma, 1887); Voss, *Aus meinem römischen Skizzenbuch* (Leipzig, 1896); Evers, *Römische Mosaiken, Wanderungen und Wandlungen* (Ratisbona, 1897); Petersen, *Vom alten Rom* (Leipzig, 1898); Ihme, *Römische Kulturbilde* (Leipzig, 1899); S. Münz, *Römische Reminiszenzen und Profile* (Berlín, 1900); Roack, *Italienisches Skizzenbuch* (Stuttgart, 1900); Letarouilly, *Edifices de Rome moderne* (París, 1840-57); A. de Waal, *Roma Sacra. Die ewige Stadt in ihren christlichen Denkmäler* (Munich, 1905); G. Fels, *Rom und die Campagna* (en los libros de viajes de Meyer, Leipzig, 1906); Helbig y Reig, *Führer durch die öffentlichen Sammlungen klassischer Altertümer in Rom* (Leipzig, 1899); *Moderner Cicerone: Rom* (Stuttgart, 1903-06), por Holtzinger y Amelung (arte antiguo); O. Harnack (nuevo arte), Th. v. Scheffer (alrededores); Th. Vetard, *Rome en huit jours* (1921); A. Kaun, *Roma* (Nueva York, 1916). Entre las antiguas fuentes de la topografía de ROMA figuran en primer término las inscripciones del Plano Capitolino de la ciudad (se conservan restos reconstituídos en el Palacio de los Conservadores); publicado por Jordan en *Forma urbis Romae regionum XIV* (Berlín, 1874) y la *Reseña de los Distritos de la ciudad.* Esta reseña se guarda en doble redacción, una de los antiguos, la *Notitia*, y otra más reciente, el *Curiosum urbis Romae regionum XIV*. Ambas se han sacado de un documento extendido en tiempo de Constantino *el Grande*, que describía los 14 distritos de Augusto. La bibliografía sobre la topografía de la antigua ROMA empieza con la restauración de los estudios clásicos en el siglo XV y fué fomentada después especialmente por las excavaciones organizadas desde el principio del siglo XIX (primero bajo la dirección de Fea). Las obras más importantes son de Flavius Blondus (1474); Andrea Fulvio, *Antiquaria Urbis Romae* (1513); Marliani Jo. Barth., *Urbis Romae topographia* (Roma, 1544); Lucio Fauno, *Della antichità della città di Roma* (Venecia, 1548); G. Mazzacchi, *Epigrammata antiquae urbis* (Roma, 1571); Donatus (Roma, 1638); Desgodetz (París, 1862); Overbecke (La Haya, 1707); Piranesi (Roma, 1756; París, 1836 y siguientes, selección de 320 tablas, Viena, 1892); Guattani (Roma, 1805); Fea (Roma, 1820); Rossini (Roma, 1822-23); Canina, *Indicazione topografica di Roma antica* (Roma, 1850); *Edifizi di Roma antica* (Roma, 1848-56). De la bibliografía moderna hay que citar: Platner, Bunsen, Gerhard Urlichs, entre otros, *Descripción de la ciudad de Roma* (obra principal, Stuttgart, 1830-42; un extracto, 1843); W. A. Becker, *Topographie der Stadt Rom* (Leipzig, 1843); Preller, *Die Regionen der Stadt Rom* (Jena, 1846); Jordan, *Topographie der Stadt Rom im Altertum* (2 t., Berlín, 1871: más tarde se publicó de nuevo la obra allí mismo, en 1878-85, el primer tomo en dos secciones, y en 1906 el segundo con la tercera sección comentada por Hülsen); O. Richter, *Topographie von Rom* (en el *Handbuch der klassischen Altertumsgesellschaft*, de J. Müller, t. III, Munich, 1901); J. Burckhardt, *Der Cicerone* (Leipzig, 1909-10); Gilbert, *Geschichte und Topographie der Stadt Romaim Altertum* (Leipzig, 1883 hasta 1890); plano grande de la antigua ROMA, por Lanciani, *Forma urbis Romae* 1 : 1000 (hoja 46, Milán, 1893-1901); Homo, *Lexique de topographie romaine* (París, 1900); H. Kiepert y Hülsen, *Formae urbis Romae antiquae* (Berlín, 1906) y el *Wandplan von Rom* de Hülsen 1 : 4250 (Berlín).

Instrucción. Renazzi, *Storia dell'Università degli studi di Roma* (1803-06); Carafa, *De Gymnasio Romano eiusque professoribus* (Roma, 1751); Denifle, *Relazione e notizie intorno alla Regia Università di Roma* (Roma, 1873); Challoner, *Memoirs of missionary priests* (Derby, 1843); *A short account of the English College in Rome* (probablemente por el doctor Gradwell, 1818-28); E. Rinaldi, *La fondazione del Collegio Romano* (Arezzo, 1914); *Contributo storico in commemorazione di un giubileo*, en *Civiltà Cattolica* (18 de Octubre de 1924); J. M. Restrepo, *El Pontificio Colegio Pio Latino americano* (1922-23); Calvi, *Bibliografía generale di Roma* (Roma, 1905).

2. *Cultura romana. Arqueología y arte:* Paulo Manuccio, *Antiquitatum romanorum liber* (Venecia, 1581); Van Nideck, *Antiquités sacrées et prophanes des Romains* (La Haya, 1726); Rohault, *Archéologie chrétienne* (París, 1896); Rich, *Dictionnaire des antiquités romaines* (París, 1859); Didier, *Rome souterraine* (París, 1843); Moroni, *Dizionario di erudizione storico-ecclesiastica* (Venecia, en 109 vols., 1840-69); Bouras é, *Dictionnaire d'Archéologie Sacrée* (París, 1851); Perujo y Pérez Angulo, *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas* (Barcelona, 1883-90); Severo Catalina, *Roma* (Madrid, 1879); F. Wey, *Rome, souvenirs, descriptions* (París, 1875); E. Beltaux, *Rome* (París, 1925); Anderson y Sppiers, *The architecture of Grece and Rome* (Londres, 1907); G. Boissier, *Promenades archéologiques* (París, 1889); Lovatelli, *A traverso il mondo antico* (Roma, 1901); P. Gusmar, *L'art decoratif à Rome* (París, 1909); Hoffbauer et Thedenat, *Le Forum romain et la Voie Sacrée* (París, 1905); L. Homo, *Lexique de topographie romaine* (París, 1900); Hulsen, *Le Forum romain, son histoire et ses monuments* (Roma, 1906); Lanciani, *The ruins and excavations, of ancient Rome* (Londres, 1920); A. Piganiol, *Essai sur les origines de Rome* (París, 1917); G. Piura, *Monumenti primitivi di Roma e del Lazio* (Roma, 1905); Rodocanacchi, *Les monuments antiques de Rome, encore existants* (París, 1920); Ceccaroni, *Dizionario Ecclesiastico illustrato* (Milán, 1899); López Férreiro, *Arqueología Sagrada* (Santiago, 1894); R. Cagnat y V. Chapot, *Manuel d'archéologie romaine* (París, 1917-20); Hülsen, *Die neuesten Ausgrabungen auf dem Forum Romanum* (Roma, 1910); H. Jordan, *Topographie der Stadt Rom im Altertum* (Berlín, 1871-1907); Diel, *Das alte Rom, sein Werden, Blühen und Vergehen (Wissenschaft und Bildung)*; A. della Seta, *Italia antica* (Bérgamo, 1922) (V. también los artículos ETRURIA, HIERRO y PREHISTORIA); Grénier, *Le Génie romain dans la religion, la pensée et l'art* (París, 1925); *L'évol. de l'humanité*); R. Delbrück, *Der Apollotempel auf dem Marsfeld in*

Rom (Roma, 1903); *Die drei Tempel am Forum Holitorium in Rom* (Roma, 1903) y *Hellenistische Bauten in Latium* (Strasburgo, 1907 y 1912); Matthies, *G. Die praenestinische Spiegel. Ein Beitrag zur italischen Kunst- und Kulturgeschichte* (Estrasburgo, 1912); Pagenstecher, *Die calenische Reliefkeramik* (Berlín, 1909) y *Unteritalische Grabdenkmäler* (Estrasburgo, 1912); Schreiber, *Die hellenistische Reliefbilder* (Leipzig, 1894); K. Schumacher, *Eine praenestinische Ciste im Museum zu Karlsruhe* (Heidelberg, 1891); Studniczka, *Zur Ara pacis (Abhandlungen der sächsischen Akademie der Wissenschaften* (1909); Petersen, *Ara Pacis Augusti* (Viena, 1902); Walters, *The art of the romans* (Londres, 1911); Von Duhn, *Italische Gräberkunde* (Leipzig, 1924); Durm, *Baukunst der Römer* (2.ª ed., Stuttgart, 1905); Courbaud, *Le bas relief romain à representations historiques* (París, 1899); A. Strong, *Roman Sculpture from Augustus to Constantine* (Londres, 1907, traducción italiana, 1923); Bernoulli, *Römische Ikonographie* (Stuttgart, 1882-1902); Cichorius, *Die reliefs der Traiansäule* (Berlín, 1896-1900); Petersen, Domaszewsi y Calderini, *Die Marcussäule auf Piazza Colonna in Rom* (Munich, 1897); Dragendorff, *Terra Sigillata* (*Bonner Jahrbücher*, 1895-96); Déchelette, *Les vases céramiques ornés de la Gaule romaine* (París, 1904); Oswald Price, *An introduction on the study of terra-sigillata* (Londres, 1920); Kisa, *Das Glas im Altertum* (Leipzig, 1908); Willers, *Neue Untersuchungen über die römische Bronzeindustrie von Capua und Niedergermanien* (Hannóver, 1907); Besnier, *Les catacumbes de Rome* (París, 1913); Calvi, *Bibliographie de Rome* (Roma, 1906); Steinmann, *Die Sixtinische kapelle* (Munich, 1901); Wilpert, *Die Malereien der Katacomben Roms* (Friburgo, 1903).

Religión. Deubner, *Zur Entwicklungsgeschichte der altrömischen Religion* (*Neue Jahrbücher*, 1911); Wissowa, *Religion und Kultus der Römer* (Munich, 1912); A. von Domaszewski, *Abhandlungen zur römischen Religion* (Leipzig, 1909); W. Warde-Fowler, *The religious experience of the roman people* (Londres, 1911); Wissowa, *Gesammelte Abhandlungen zur römischen Religion und Stadtgeschichte* (Munich, 1904); Usener, *Italische Mythen* (Bonn, 1875) y *Götternamen* (Bonn, 1896); Mannhardt, *Antike Wald und Feldkultur* (Berlín, 1877); F. Cumont, *Les mistères de Mithra* (Bruselas, 1918); *Les religions orientales dans le paganisme romain* (París, 1909) y *La théologie solaire du paganisme romain* (Memorias de la Academia de Inscripciones y Bellas Letras, París, 1909); A. von Domaszewski, *Die Religion des römischen Heeres* (*Westdeutsche Zeitschrift*, 1895); E. Norden, *Agnostos Theos* (Leipzig, 1913); Reitzenstein, *Die hellenistischen Mysterienreligionen* (Leipzig, 1910); W. Warde Fowler, *The roman festivals of the period of the Republic* (Londres, 1899); G. Boissier, *La religion romaine d'Auguste aux Antonins* (París, 1874-78) y *La fin du paganisme* (París, 1891); E. Kornemann, *Zur Geschichte der antiken Herrscherkulte* (Klio, 1901); Toutain, *Les cultes païens dans l'Empire romain* (París, 1911); Deubner, *Lupercalia* (*Archiv für Religionswissenschaft*, 1910); Diels, *Sybillinische Blätter* (Berlín, 1890); Mercklin, *Ueber die Anordnung und Eintretung des römischen Priestertums* (Dorpat, 1852); E. Samter, *Griechische und römische Familienfeste* (Berlín, 1901); P. Wendland, *Die hellenistische römische Kultur in ihre Beziehungen zu Judentum und Christentum* (Tubinga, 1912); J. Huby, *Christus. Manuel d'histoire des religions*, cap. IX, *La religion des romains* (París, 1921); J. Ambrosch, *Ueber die Religionsbücher der Römer*, en *Zeitschrift für Philosophie und kathol. Theologie* (1843); J. S. Speyer, *Le dieu romain Janus*, en *Revue de l'histoire des religions* (1892); C. Bailey, *The religion of Ancient Rome* (Londres, 1907); Dill, *Roman society from Nero to Marcus Aurelius* (Londres, 1905); H. Graillot, *Le culte de Cybèle* (París, 1912); Cumont, *Les religions orientales dans le Paganisme romain* (París, 1909); Friedländer, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms* (1891); Th. Zielinski; *La Sybille* (París, 1924).

Ciencias. Cichorius, *Römischer Studien aus vier Jahrhunderten Roms* (Berlín, 1922); Cybulski, *Die Kultur de Griechen und Römer* (Berlín, 1925); Grupp, *Kulturgeschichte der römischen Kaiserzeit* (Berlín, 1921); Heiberg, *Naturwisenuschaften u. Mathematik u. Medizin im Klassischen Altertum* (Berlín, 1921); Hense, *Aus dem römischen Kulturleben* (Berlín, 1921); Garrisin, *History of Medicine* (Londres, 1924); Meissner, *Altrömisches Kulturleben* (Berlín, 1921); Schafer, *Einfuhrung in die Kulturwelt der alten Griechen und Römer* (Berlín, 1917); Daremberg, *Histoire des sciences medicales* (París, 1889); G. París, *La fin du paganisme* (París, 1901); Appert, *Les médecins grecs à Rome* (París, 1906); Hoefer, *Histoire de la botanique, de la minéralogie et de la géologie* (París, 1909) é *Histoire de la zoologie* (París, 1911); Ostwald, *Histoire de la Chimie* (París, 1913); Draper, *Histoire of the intelectual development in Europe* (Londres, 1902); Buckle, *Histoire of European civilization* (Londres, 1902); Hoefer, *Histoire de l'astronomie* (París, 1910) é *Histoire des sciences mathématiques* (París, 1911); Clifford Allbutt, *Greek Medicine in Rome* (Londres, 1921); Nisard, *Les agronomes latins* (París, 1884); Fovillée, *Histoire de la philosophie* (París, 1892); Herzberg, *Geschichte des Hellas und Rom* (Berlín, 1922).

Vida romana. E. Pais, *Fasti triumphales populi romani* (Roma, 1920); L. Friedländer, *Darstellungen aus der Sittengeschichte Roms in der Zeit von Augustus bis zur Ausgang der Antonine* (1891-90, y nueva ed.); A. Grénier, *Le génie romain dans la religion, la pensée et l'art* (París, 1925: de la serie *L'evolution de l'humanité*); R. Cagnat, *Etude historique sur les impôts indirects chez les Romains jusqu'aux invasions des barbares* (París, 1882); J. Carcopino, *La loi de Hiéron et les romains* (París, 1919); Piganiol, *Recherches sur les jeux romains* (Estrasburgo, 1917); Cardinali, *Sulla condizione tributaria della Grecia dopo la conquista romana* (*Studi storici per l'antichità classica*, 1910); T. Frank, *An economic history of Rome to the end of the Republic* (Baltimore, 1920); Bloch, *Les origines du Sénat romain* (París, 1893); P. Willems, *Le Sénat de la République romaine* (París, 1878); Ch. Lecrivain, *Le Sénat romain depuis Dioclétien à Rome et à Constantinople* (París); Abele, *Der Senat unter Augustus* (Paderborn, 1907); O. Hirschfeld, *Die römische Verwaltungsbeamten bis auf Diocletian* (Berlín, 1905); P. Jouguet, *La vie municipale dans l'Egypte romain* (París); E. Kuhn, *Die städtische und bürgerliche Verfassung des römischen Reiches bis auf die Zeiten Justinians* (Leipzig, 1864-65); Liebenam, *Städteverwaltung im römischen Kasiserreiche* (Leipzig, 1900); Blümner, *Der Maximaltarif des Diokletians* (Berlín, 1893); Weber, *Die sozialen Gründe des Untergangs der antiken Kultur* (1896); Weber, *Römische Agrargeschichte* (Stuttgart, 1891); Waltzing, *Etude historique sur les corporations professionelles chez les romains* (Lovaina, 1895-1900); Baeckstaedt, *Das Altertum* (Berlín, 1920); Marquardt, *Das Privatleben der Römer* (Leipzig, 1886); Guhl y Koner, *Das Leben der Griechen und Römer nach antiken Bildwerken dargestelt* (Berlín, 1893); Bender, *Rom und Römisches Leben im Altertum* (Tubinga, 1892); Herzog, *Geschichte und System der römischen Staatsverfassung* (Leipzig, 1884-91);

3. *Historia. Obras generales:* G. de Sanctis, *Storia dei Romani* (Turín, 1907-23); E. Pais, *Storia critica di Roma durante i primi cinque secoli* (Roma, 1913-20); *Storia d'Italia dai tempi piu antichi sino alle guerre puniche, I, Storia della Sicilia e della Magna Grecia* (Turín, 1914); *Storia della Italia antica* (Roma, 1925); *Ricerche sulla storia e sul diritto di Roma* (Roma, 1913-1916), é *Italia antica* (Bolonia, 1920); B. Niese, *Manuale di Storia romana* (Milán, 1910, traducción del volumen

Grundriss der römischen Geschichte nebst Quellenkunde. del *Handbuch der classischen Altertumswissenschaft* de I. von Müller); Laurand, *Manuel des études grecques et latins* (Paris, 1917); Gercke-Norden, *Einleitung in die Altertumswissenschaft* (Berlín, 1914: artículos de historia romana de Beloch, Kornemann, etc.); Duruy, *Histoire des romains* (Paris, 1875-85); J. Koch, *Römische Geschichte (Sammlung Göschen);* L. Homo, *L'Italie primitive et les débuts de l'impérialisme romain* (Paris, 1925, de la serie *L'evolution de l'humanité*); Schwegler, *Römische Geschichte* (Tubinga, 1853, 1856, 1858, continuación de Clason, 1873-76); Mommsen, *Römische Geschichte* (1907-09); Peter, *Geschichte Roms* (1870-1881); G. Ferrero, *Grandezza e decadenza di Roma* (1902); Freemann, *History of Sicily* (1891-94); E. Holm, *Geschichte Siziliens im Altertum* (1869-98); E. Meyer, *Geschichte des Altertums*; Nissen, *Italische Landeskunde* (1883-1902); Cavaignac, *Histoire de l'antiquité. III* (Paris, 1914); Hautecouer, *Rome et la Reinassance* (Paris, 1912); Lanciani, *The golden days of the Reinassance in Rome* (Londres, 1906); L. Madelin, *La Rome de Napoléon I* (Paris, 1906); Stendal, *Promenades sur Rome* (Paris, 1829); Wodfflin, *Die Clasissche Kunts* (Munich, 1899).

Prehistoria. V. Hierro, Piedra (Edad de la) y Prehistoria.

Monarquía y República. E. Pais, *Ancient legends of Roman history* (Nueva York y Londres, 1906); G. Bloch, *La République romaine. Conflits politiques et sociaux* (Paris, 1923); L. Bloch, *Soziale Kämpfe im alten Rom* (Leipzig, 1908); Piganiol, *Essai sur les origines de Rome* (Paris, 1917); J. Binder, *Die Plebs* (Leipzig, 1909); Albertini, *La clientèle des Claudii* (*Mélanges d'archéologie et d'histoire*, publicados por la Escuela Francesa de Roma, págs. 248 y siguientes, 1904); Neumann, *Die Grundherrschaft der römischen Republik* (Estrasburgo, 1900); Foustel de Coulanges, *La cité antique* (Paris, 1895); Heitland, *The Roman Republic* (Cambridge, 1909); J. Beloch, *Die Bevölkerung der griechisch-römischen Welt* (Leipzig, 1886); *Campanien* (Breslau, 1900), y *Der italische Bund unter Roms Hegemonie* (Leipzig, 1880); Colin, *Rome et la Grèce de 200 à 146 av. J. C.* (Paris, 1905); Delbrück, *Geschichte der Kriegskunst im Rahmen der politischen Geschichte* (Berlín, 1908); T. Frank, *Roman imperialism* (Nueva York, 1914); A. Grénier, *Bologna vilanovienne et étrusque* (Paris, 1912); J. Hatzfeld, *Les trafiquants italiens dans l'Orient hellénique* (Paris, 1919); E. Hennebert, *Histoire d'Hannibal* (Paris, 1870-91); M. Holleaux, *Rome, la Grèce et les monarquies hellénistiques au III siècle av. J. C.* (Paris, 1921); L. Homo, *Problèmes sociaux de jadis et d'à présent* (Paris, 1922), y *Flaminius et la politique romaine en Grèce* (*Revue Historique*, 1916); Kromayer, *Antike Schlachtfelder* (Berlín, 1902-12); K. Lehmann, *Die Angriffe der drei Barkiden auf Italien* (Leipzig, 1905); M. Mayer, *Apulien vor un während der Hellenisierung* (Leipzig, 1914); O. Meltzer-Kahrstedt, *Geschichte der Karthager* (Berlín, 1879-1913); K. J. Neumann, *Römische Klientelstaaten* (*Historische Zeitschrift*, 1916 y siguientes); C. Neumann, *Das Zeitalter der punischen Kriege* (Breslau, 1913); G. Niccolini, *La Grecia provincia: Studi storici per l'antichità classica* (1910); R. C. Sands, *The client princes of the Roman Empire under the Republic* (Cambridge, 1909); E. Meyer, *Untersuchungen zur Geschichte des zweiten punischen Krieges* (*Sitzungsberichte der preussischen Akademie der Wissenschaften*, 1913); E. Meyer, *Untersuchungen zur Geschichte der Gracchen* (Halle, 1894), y *Cäsars Monarchie und das Prinzipat des Pompejus. Innere Geschichte Roms von 66 bis 44 v. Chr.*; Warde Fowler, *La vie sociale à Rome au temps de Cicéron* (Paris, 1917); A. von Mess, *Caesar, Leben, Zeit und Politik* (Leipzig, 1913); Neumann, *Geschichte Roms während des Verfalls der Republik* (Breslau, 1891). C. Jullian, *Histoire de la Gaule* (Paris); C. Hespers, *Marcus Antonius von der Ermordung Caesars bis zu dessen Begräbnis* (Münster, 1902); Bouché Leclerq, *Histoire de Séleucides* (Paris, 1913), é *Histoire des Lagides* (Paris, 1903-07); Th. Reinach, *Mithridate Eupator, roi du Pontos* (Paris); E. Hübner, *Römische Herrschaft in Westeuropa* (Leipzig).

Imperio. O. Seeck, *Kaiser Augustus* (1902); Gardthausen, *Augustus und seine Zeit* (1891-1904); H. Dessau, *Geschichte der römischen Kaiserzeit* (Berlín, 1924); A. von Domaszewski, *Geschichte der römischen Kaiser* (1914); Hartmann-Kromayer, *Römische Geschichte* (en la serie *Weltgeschichte in gemeinverständlicher Darstellung*, 1919); Th. Birh, *Römische Charakterköpfe* (1916); H. Schiller, *Geschichte der römischen Kaiserreich unter der Regierung des Nero* (1872); H. Lehmann, *Klaudius, Nero und ihre Zeit* (1858); Klebs, *Prosopographia Imperii romani* (Berlín, 1897-98); Täubler, *Imperium romanum. Studien zur Entwicklungsgeschichte des römischen Reiches* (Leipzig, 1913); W. Schur, *Die Orientpolitik des Kaisers Nero* (Leipzig, 1923); Gsell, *Essai sur le règne de l'empereur Domitien* (Paris, 1904); A. von Premerstein, *Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers Marcus Aurelius* (*Klio*, XI-XIII, 1911-13); Weber, *Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers Hadrian* (Leipzig, 1907); L. Homo, *L'empereur Gallien et la crise de l'Empire romain au III^e siècle* (*Revue Historique*, 1913); O. Th. Schultz, *Leben des Kaisers Hadrian* (1904); *Das Kaiserhaus der Antoninen* (1907) y *Der römische Kaiser Caracalla* (1909); J. Burckhardt, *Die Zeit Constantins des Grossen* (1880); Th. Preuss, *Kaiser Diocletian und seine Zeit* (Leipzig, 1869); Güldenpennig-Iiffland, *Der Kaiser Theodosius der Grosse* (1878); Hunzinger, *Die diokletianische Staatsreform* (Rostock, 1899); L. M. Hartmann, *Der Untergang der antiken Welt* (Viena, 1910, y traducción española *La decadencia del mundo antiguo*, Madrid, 1925); Gibbon, *History of the decline and fall of the Ronan empire* (Londres, 1896 y siguientes).

Edades Media y Moderna. Grisar, *Geschichte Roms und der Papste im Mittelalter* (Friburgo, 1898 y siguientes); Rodacanachi, *Les institucions comunales de Rome sous la papauté* (Paris, 1902); Del Cerro, *Cospirazioni romane* (Roma, 1899); Madelin, *La Rome de Napoléon, 1809 à 1814* (Paris, 1906); Cadorna, *La liberazione di Roma nell' anno 1870* (Turín, 1889); Steinmann, *Rom in der Renaissance, Nicolaus V, Julius II* (Leipzig, 1898); Brandi, *Die Renaissance in Florenz und Rom* (Leipzig, 1901); Hoffmeister, *Die Wirtschantliche Entwickelung Roms* (Viena, 1899); Schmidt, *Ein Jahrhundert römischen Lebens Berichte deutscher Augenzeugen bis 1870* (Leipzig, 1903); Vogelstein y Rieger, *Geschichte der Juden in Rom* (Berlín, 1896); *Archivi della Società romana di storia patria* (desde 1878); Zacher, *Römisches Volksleben der Gegewart* (Stuttgart, 1910); Pesci, *I primi anni di Roma capitale 1870-1878* (Florencia, 1907); De Cesare, *Roma e lo Stato del Papa 1850-1870* (Roma, 1907); Leti, *Roma e lo stato pontificio dal 1849* al *1870* (Roma, 1909).

Historia del idioma y de la Literatura. Barbelenet, *De l'aspect verbal en latin ancien* (Paris, 1918); Bennet, *Syntax of Early Latin* (Boston, 1910-14); Bonnet, *Le latin de Grégoire de Tours* (Paris, 1890); Brenous, *Etude sur les hellénismes dans la syntaxe latine* (Paris, 1895); Brugmann, *Grundriss der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen* (Estrasburgo, 1897-1916); Buck, *Elementarbuch der oskisch-umbrichen Dialekte*, (Heidelberg, 1905); Conway, *The Italic dialects* (Cambridge, 1897; Dräger, *Historische Syntax der lateinischen Sprache* (Leipzig, 1878-81); Ernout, *Les éléments dialectaux du vocabulaire latin* (Paris, 1909); *Morphologie historique du latin* (Paris, 1914) y *Recueil de textes latins archaïques* (Paris, 1916); Hirt, *Der indogermanischen Vokalismus* (Heidelberg, 1921); Juret, *Ma-*

nuel de phonétique latine (París, 1921); Lindsay, *Syntax of Plautus* (Oxford, 1907) y *The latin Language* (Oxford, 1894); Marouzeau, *L'ordre des mots dans la phrase latine* (París, 1922); Meillet, *Les dialectes indo-européens* (París, 1923); *Introduction à l'étude comparative des langues indoeuropéennes* (París, 1922) y *Linguistique historique et linguistique général* (París, 1921); Meillet y Vendryes, *Grammaire comparée des langues clasiques* (París, 1924); Nazari, *I dialetti italici* (Milán, 1900); Neue-Wagener, *Formenlehre der lateinischen Sprache* (Berlín, 1892-1902); Niedermann, *Précis de phonétique latine* (París, 1906); Planta, *Grammatik der oskisch umbrischen Dialekte* (Estrasburgo, 1892-97); Riemann-Lejaz, *Syntaxe latine* (París, 1920); Solmsen, *Studien zur lateinischen Laulgeschichte* (Estrasburgo, 1894); Sommer, *Handbuch der lateinischen Laut-und Formenlehre* (Heidelberg, 1914); Stolz, *Geschichte der lateinischen Sprache* (Leipzig, 1922, traducción española de la 1.ª ed. por A. Castro, Madrid, 1922); Stolz, *Historische Grammatik der lateinischen Sprache* (Leipzig, 1894); Stolz-Schmalz, *Lateinischer Grammatik* (Munich, 1910); Vendryes, *Recherches sur l'histoire et les effets de l'intensité initiale en latin* (París, 1902); *Le langage* (París, 1921, traducción española, Barcelona, 1925); Walde, *Etymologisches Wörterbuch der lateinischen Sprache* (Heildelberg, 1910); Amatucci, *Storia de la letteratura romana* (Nápoles, 1912-16); *Corpus Inscriptionum latinarum; Corpus inscriptionum etruscarum;* Curcio, *Storia de la letteratura latina* (Nápoles, 1920 y 1923); Schanz, *Geschichte der römischen Litteratur* (Munich, 1905-13); Ville de Mirmont, *Etude sur l'ancienne poésie latine* (París, 1903); Michaut, *Le Génie latin* (París, 1900) y *Sur le Trétaux latins* (París, 1912); Labriolle, *Histoire de la littérature latine chrétienne* (París, 1920); Balcells, *Ennio, Estudio sobre la poesía latina arcaica* (Barcelona, 1914); Norden, *Die antike Kunstprosa* (Leipzig, 1898); Teuffel, *Geschichte der römischen Literatur* (Leipzig, 1909-13); P. Monceaux, *Les Africains: les païens* (París, 1894) é *Histoire littéraire de l'Afrique chrétienne* (París, 1901-02); E. Cocchia, *Saggi Filologici* (vol. II, *Studi sulla letteratura latina arcaica* (Nápoles, 1901); O. Ribbeck, *Die romanische tragödie im Zeitalter der Republik* (Leipzig, 1875); A. Cima, *L'eloquenza latina prima di Cicerone* (Roma, 1903); Reure, *Les gens de lettres et leurs protecteurs à Rome* (París, 1891); F. Leo, *Die Originalität in der römischen Litteratur* (Gotinga, 1904); C. Pascal, *Studi sugli scrittori latini* (Turín, 1900).

ROMA (SÍNODOS Y CONCILIOS DE). *Hist. ecl.* El documento antiguo *Libellus synodicus*, compuesto por un griego á fines del siglo IX, nos habla de cuatro Sínodos romanos, uno en tiempo del papa Telesforo contra el antitrinitario Teodoto, otro convocado por el papa Aniceto para tratar del tiempo de la celebración de la Pascua, un tercero celebrado por Víctor, que condenó á Teodoto, Ebion y Artemon, y, finalmente, otro Sínodo romano reunido por el mismo papa Víctor, que anatematizó á Sabelio y Noeto. Mas ya demostró Hefele el poco caso que merece el *Libellus synodicus* en este punto, por los errores cronológicos en que incurre. (Hefele-Delarc, *Histoire des Conciles*, t. I, págs. 84 y 85. París, 1869.) Según Döllinger, el papa Ponciano presidió un Sínodo romano convocado para juzgar la doctrina de Orígenes; mas nada cierto puede asegurarse. (*Ibid.*, pág. 88.)

1.° El primer Sínodo romano de que con certeza nos da cuenta la historia es el reunido por el papa san Cornelio, probablemente en el mes de Octubre de 251, al cual asistieron 60 obispos y buen número de sacerdotes y diáconos. Sus efectos fueron el confirmar los decretos del Concilio de Cartago referentes á los *Lapsi* (el cual había sido congregado á principios de este año por san Cipriano) y excomulgar á Novaciano y sus partidarios. (*Ibid.*, pág. 95.)

2.° Hacia el año 260 debió de ser cuando el papa san Dionisio, después de haber recibido diversas acusaciones de obispos de Africa contra Dionisio de Alejandría, reunió en Roma un Sínodo, cuyo fruto principal fué la carta del papa san Dionisio, tan célebre en la historia de la ortodoxia, que nos ha sido transmitida en gran parte por san Atanasio. En ella se condenan los errores de los triteístas, de los sabelianos y de aquellos que defendían la creación del Verbo. (*Ibid.*, páginas 228 y 229.)

3.° El Sínodo romano del año 313 decidió el pleito entre Ceciliano y Donato, obispo de Casas Negras, condenando á este último, que no supo probar ninguna de las acusaciones que había formulado contra el verdadero obispo de Cartago, Ceciliano. La decisión del Sínodo fué promulgada por el papa san Melquíades y enviada al emperador Constantino. (*Ibid.*, pág. 175.)

4.° Para la Pascua de 340 (ó quizá 339) convocó el papa Julio I un Sínodo en Roma, con el fin de tratar de las acusaciones presentadas por los eusebianos contra san Atanasio y Marcelo de Ancira. Después de demorar la contestación se excusaron de asistir los eusebianos, por lo cual el Papa se decidió á abrir el Sínodo en una de las iglesias de Roma, al cual asistieron más de 50 obispos. Después de diligente investigación fueron admitidos á la comunión eclesiástica los dos obispos acusados. (*Ibid.*, págs. 489-491.)

5.° Parece que el papa Liberio reunió un Sínodo en Roma en el año 353 á favor de san Atanasio, á raíz de haber sido presentadas nuevas acusaciones contra éste por sus enemigos. (*Ibid.*, t. II, pág. 32.)

6.° El papa san Dámaso resolvió desde el principio de su pontificado hacer arraigar en los fieles la fe de Nicea. A este fin reunió varios Sínodos, el primero de los cuales, tenido probablemente el año 369, proclamó la doctrina de que el Padre y el Hijo eran *unius substantiae, simul et Spiritus Sanctus*. Auxencio, obispo de Milán y uno de los principales sostenedores del arrianismo en Occidente, fué anatematizado por este Sínodo. (*Ibid.*, pág. 121.)

7.° Los obispos orientales movieron al papa Dámaso á reunir un segundo Sínodo en el año 374 para fulminar anatema contra Eustacio de Sebaste, caído en la herejía de los macedonianos, y Apolinar de Laodicea. En efecto, el Sínodo renovó la fe de Nicea y condenó á estos dos herejes. (*Ibid.*, pág. 122.)

8.° Dos años más tarde, en 376, Pedro, obispo desterrado de Alejandría, quiso defender delante de Dámaso á Apolinar; mas en un Sínodo convocado por aquel Papa fueron depuestos solemnemente Apolinar y sus dos discípulos, Timoteo y Vital, elevados por los apolinaristas á las sedes de Alejandría y Antioquía, respectivamente. (*Ibid.*, pág. 124.)

9.° En el año 380 tuvo Dámaso otro Sínodo, al cual algunos erróneamente lo han dividido en dos por su doble objeto, pues por una parte confirmó la validez de la elevación de Dámaso al papado, contra las pretensiones del antipapa Ursacio, y por otra, ocupándose en asuntos dogmáticos, pronunció el anatema contra los sabelianos, los arrianos, los macedonios, los fotinianos, los marcelianos y los apolinaristas. (*Ibid.*, pág. 125.)

10. El quinto y último Sínodo convocado por el papa Dámaso vióse honrado con la asistencia de san Ambrosio de Milán y san Jerónimo. Este último fué encargado por el Sínodo de redactar una profesión de fe, que debían subscribir los secuaces de Apolonio. El Sínodo rompió toda comunicación con Flaviano, obispo de Antioquía, y con los dos obispos Diodoro de Tarso y Acacio de Berea. Esto tenía lugar en 382. (*Ibid.*, págs. 225 y 226.)

11. Sabemos por una carta sinodal de Siricio á los obispos de Africa que un Sínodo romano, presidido por dicho Papa y asistido por más de 80 obispos, en Enero

de 386, renovó varias leyes eclesiásticas antiguas. Nueve de estos cánones se contienen en dicha carta sinodal, que, por fortuna, se conserva en las actas de un Sínodo africano reunido en 418. (*Ibid.*, págs. 231-233.)

12. El mismo papa Siricio, á instancias de Pamaquio, congregó al clero de Roma para otro Sínodo habido el año 390 contra las herejías del monje Joviniano, el cual propalaba sobre la virginidad y la fe una serie de errores que más tarde había de repetir Lutero. El Sínodo condenó á Joviniano y sus secuaces echándolos del seno de la Iglesia, y envió sus resoluciones á san Ambrosio, arzobispo de Milán y uno de los más fuertes adversarios de dicho hereje. (*Ibid.*, pág. 237.)

13. Poco después de su elevación al pontificado, en 402, tuvo Inocencio I un Sínodo en Roma, del cual poseemos 16 cánones, que son las respuestas á varias cuestiones propuestas por los obispos de las Galias. (*Ibid.*, págs. 264 y 265.)

14. Inocencio I se mostró, al apuntar la herejía pelagiana, enemigo acérrimo de Celestio y Pelagio, como lo demostró en las tres cartas que escribió confirmando las resoluciones de los Concilios africanos que condenaban á estos herejes. Mas Celestio tuvo la habilidad de presentar á Zósimo, sucesor de Inocencio I, una profesión de fe, fingiendo ser la suya, con la cual, engañado dicho Papa, reunió un Sínodo en Roma en el año 417 para resolver la cuestión. En él Celestio condenó de una manera general cuanto Inocencio había condenado y acusó á los de Cartago de haberle atribuído sentencias que no había defendido. Con esto se atrajo á Zósimo, quien en una carta dirigida á los obispos africanos declaró que Celestio era ortodoxo. (*Ibid.*, pág. 292.) Más tarde Zósimo comprendió la verdad, y en su *Epístola tractoria* condenaba el pelagianismo y comunicaba á todos los obispos la excomunión de los heresiarcas.

15. En el año 430 el papa Celestino I convocó en Roma un Sínodo, en el cual Nestorio fué declarado incurso en herejía y se le amenazó con la deposición si en el espacio de seis días, después de la recepción de este fallo, no retractaba sus errores. En este Sínodo el Papa aprobó la aplicación á la Virgen Santísima de la palabra griega Θεοτόκος (Madre de Dios). (*Ibid.*, pág. 340.)

16. En el mes de Enero del año 444, según la opinión más probable, el papa san León Magno reunió una gran Asamblea en Roma, compuesta de obispos, clérigos, senadores y laicos, para descubrir las infamias y misterios de una secta nueva de maniqueos (probablemente de priscilianistas). El obispo y los principales miembros de este partido fueron obligados á emitir una profesión de fe completa. (*Ibid.*, pág. 491.)

17. Al año siguiente (445), san León tuvo otro Sínodo *(concilium sacerdotum)*, en el cual Hilario, arzobispo de Arles, fué invitado á presentar sus acusaciones contra Celedonio, obispo de Besançon, al cual había depuesto. No habiendo podido probar Hilario las imputaciones que presentaba contra Celedonio, fué éste reintegrado por León á su obispado. (*Ibid.*, pág. 492.)

18. En ocasión de haber recibido varias quejas de los obispos de Sicilia, reunió León en 447 otro Sínodo romano, en el cual dió saludables ordenaciones para impedir que los obispos pródigos dilapidasen los bienes de las iglesias. (*Ibid.*, pág. 498.)

19. El tristemente célebre *Latrocinio de Efeso*, obra del impío Dióscoro, movió á León á congregar otro Sínodo en Roma en el año 449 (al cual el diácono Hilario, en su carta á Pulqueria, hermana del emperador, lo llama *occidentale concilium*), y en él condenó á aquel conciliábulo de Efeso, y, si hemos de creer al *Libellus synodicus*, excomulgó á Dióscoro y á Eutiques, á cuyo acto contestó Dióscoro con insolencia excomulgando á su vez al Papa. (*Ibid.*, págs. 581 y 582.)

20 y 21. El *Libellus synodicus* menciona un Sínodo que debió de tener León en el año 451; pero no da ningún pormenor acerca de él. Mayores datos poseemos acerca de otro Sínodo romano convocado por dicho Papa en 458, tomados todos ellos de su carta 166, escrita á Neo, obispo de Ravena. Las disposiciones de dicho Sínodo versaron acerca de los bautizados en el cautiverio ó por los herejes. (*Ibid.*, t. III, págs. 179 y 181.)

22. En tiempo del papa Hilario, el príncipe Federico, hermano de Teodorico, rey de los godos, se quejó de que Hermes, obispo de Béziers, hubiese sucedido á Rústico en el arzobispado de Narbona, gracias á la recomendación de éste. Hilario, en un Sínodo romano del año 462, confirmó la elección de Hermes, pero le prohibió ordenar otros obispos, decidiendo que mientras viviese Hermes perteneciese este derecho al más antiguo de los obispos sufragáneos. (*Ibid.*, págs. 189 y 190.)

23. En otro Sínodo romano de 465, al cual asistieron 40 obispos, Hilario puso fin á la costumbre que comenzaba á introducirse en España de transmitir por herencia los obispados. Rundinarius, obispo de Barcelona, había nombrado para sucederle á Ireneo, y el Concilio provincial había ratificado el deseo expresado por Rundinarius. Esto no obstante, el papa Hilario no aprobó la elección y obligó á Ireneo á abandonar el nuevo obispado. (*Ibid.*, págs. 192 y 193.)

24. El papa Simplicio, en el Sínodo romano del año 478, fulminó anatema contra Pedro Fulón, patriarca intruso de Antioquía, contra su sucesor, Juan de Apamea, y contra Pablo, obispo de Efeso. Solamente se conservan de este Sínodo dos cartas dirigidas á Pedro Fulón, por las que se sabe que Fulón había añadido al Trisagio la fórmula *Crucifixus pro nobis*. (*Ibid.*, pág. 203.)

25. Admítese comúnmente que el papa Félix II (ó III, según otros) convocó un Sínodo en Roma el año 483, en donde redactó las dos cartas que dirigió al emperador Zenón y á Acacio, patriarca de Constantinopla. Sea de ello lo que fuese, lo cierto es que el papa Félix reunió un Sínodo romano en el año 484, en el cual rechazó el *Henótikon*, decreto dogmático redactado por Acacio; excomulgó á éste por sus tendencias monofisitas, al par que declaró quedaba depuesto en su obispado; excomulgó también á Pedro Mongo, patriarca intruso de Alejandría, y depuso de su obispado y privó de la comunión eclesiástica á Vital y á Miseno, que, siendo legados del Papa delante de la corte de Constantinopla, habían claudicado ante las amenazas de Acacio. (*Ibid.*, págs. 206 y 207.)

26. El decreto del papa Félix enfureció á Acacio, quien, empeñado en que se admitiese el *Henótikon*, depuso á Kalendion de Antioquía y puso en su lugar á Pedro Fulón; lo cual motivó que Félix reuniese un nuevo Sínodo romano en 485, y en él pronunciase la deposición del obispo intruso. (*Ibid.*, pág. 209.)

27. Pasó más adelante la astucia y malicia de Acacio, y llegó á corromper con sus engaños al *defensor* Tutus, legado que Félix había enviado á Constantinopla para que allí publicase la sentencia de Roma contra Acacio. Descubierta la debilidad de Tutus, pronunció el Papa, en un Sínodo romano de fines de 485, la sentencia contra su legado, declarándolo depuesto á perpetuidad, como consta por una carta de Félix *ad monachos urbis Constantinopolis et Bithyniae*. (*Ibid.*, páginas 210 y 211.)

28. En este mismo año moría Hunerico, rey de los vándalos, que había perseguido ferozmente á la Iglesia de África, haciendo vacilar á muchos en la fe. Al advenimiento de Guntamundo, habiendo pedido muchos de estos *lapsi* ser reintegrados en la Iglesia católica, el papa Félix reunió un Sínodo en la iglesia de Letrán, el cual dió nueve cánones relativos á aquellos

que habían vuelto á recibir el bautismo. (*Ibid.*, páginas 215-217.)

29. En tiempo del papa Gelasio I pidió ser reintegrado en la Iglesia Miseno, legado infiel del papa Félix en la corte de Constantinopla. Gelasio congregó un Sínodo á principios de 495, el cual accedió á la súplica de Miseno atendiendo á su largo arrepentimiento. Vital había muerto sin haber podido reconciliarse con la Iglesia. (*Ibid.*, págs. 226 y 227.)

30. Parece que debió de ser en el año de 496 cuando, en un Sínodo romano al cual asistieron 70 obispos, Gelasio I publicó su famoso Decreto *De recipiendis et non recipiendis libris*, tan célebre en la historia de los dogmas. (Denzinger-Bannwart, *Enchiridion Symbolorum*, ed. 13, núms. 161-166: Friburgo. 1921.)

31. En el mes de Marzo del año 499, el papa Símaco celebró en Roma un Sínodo, al cual asistieron 72 obispos, que trató de impedir que en adelante se repitieran en la elección del Pontífice Romano las divisiones y disputas que habían acaecido en el último conclave tenido á la muerte de Anastasio II, durante el cual fué elegido Símaco papa en la iglesia de Letrán, y casi al mismo tiempo también obtuvo el patricio Festo á precio de dinero que fuera elegido el arcipreste Laurencio. Entre las firmas del acta sinodal se encuentra la de Celio Laurencio dando prueba de sumisión. (*Ibid.*, págs. 229-231.)

32. Esto no obstante, la resolución del cisma no resultó tan sencilla como pareció al principio. El rey Teodorico obligó al papa Símaco á reunir un Sínodo en 501, el cual tuvo efecto en la *basílica Julii*, y á él asistieron los obispos de Liguria, Emilia y Venecia. Mas como quiera que Teodorico no permitió que se tomase ninguna determinación antes de que Símaco respondiese á las acusaciones depuestas contra él, y á esto el Papa se negó, el Sínodo no obtuvo resultado alguno. (*Ibid.*, págs. 239-241.)

33. El 1.° de Septiembre de 501 túvose en Roma otro Sínodo á instancias del rey, pero sin provecho positivo, porque por una parte se negó Símaco á comparecer para responder á las imputaciones que se le dirigían, pues entendió que se atentaba contra su vida, y por otra, los obispos congregados advirtieron al rey de la novedad inaudita de que los obispos juzgaran al Papa. (*Ibid.*, págs. 242 y 243.)

34. En el mes de Octubre de este mismo año se reunieron de nuevo en Sínodo los obispos, y en él se pusieron abiertamente de parte de Símaco, exhortando á los cismáticos á reconciliarse con él y pedirle perdón. Este proceso verbal fué firmado por 76 obispos, al frente de los cuales estaba Laurencio de Milán. (*Ibid.*, págs. 245 y 246.)

35. Un quinto Sínodo celebró Símaco el 6 de Noviembre de 502 en la iglesia de San Pedro de Roma. En él, para confundir el Papa á sus adversarios, que le acusaban de haber malbaratado los bienes de la Iglesia, promulgó un Decreto por el cual se prohibía al que ocupase en adelante la Sede Apostólica el vender ó permutar bienes de la Iglesia, y solamente se le permitía el destinar sus réditos para los clérigos y los prisioneros. (*Ibid.*, págs. 247-249.)

36. Al año siguiente (503) convocó Símaco un nuevo Sínodo *ante confessionem beati Petri*, es decir, ante la tumba de san Pedro. Los miembros de la Asamblea pidieron que fuesen castigados los acusadores del Papa; pero intercedió por ellos Símaco, pidiendo clemencia. Mas para evitar se repitieran semejantes abusos, se decidió inculcar de nuevo las antiguas prescripciones acerca del particular, las cuales fueron confirmadas é insertas en el protocolo. (*Ibid.*, pág 250.)

37. Finalmente, el mismo Símaco reunió otro Sínodo el 1.° de Octubre de 504 en la iglesia de San Pedro, cuyo proceso verbal fué firmado por 103 obispos. Se renovaron las antiguas leyes contra los que se apoderaban de los bienes de la Iglesia y los que maltrataban á los sacerdotes, y amenazó con excomunión perpetua á los que poseían injustamente bienes eclesiásticos ó los aceptaban, ó los daban á otros, ó permitían que vinieran á manos de herejes. (*Ibid.*, pág. 251.)

38. Tres fueron los Sínodos que acaecieron en el corto pontificado de Bonifacio II. En el primero, habido en la basílica de San Pedro, se propuso el Papa impedir que á la elección del supremo jerarca de la Iglesia se repitieran los abusos producidos en su elección. A este fin presentó á la Asamblea un *Constitutum* que le atribuía el derecho de nombrarse sucesor: y, habiendo firmado el documento los *sacerdotes* y jurado su observancia, nombró por sucesor suyo al diácono Vigilio. (*Ibid.*, pág. 347.)

39. Mas bien pronto Bonifacio se arrepintió de lo que acababa de hacer; y en otro Sínodo celebrado en este mismo año 531 los *sacerdotes* (es decir, los obispos de las *ecclesiae suburbicariae*) hicieron revocar la sentencia dada en el decreto anterior, y el Papa quemó su *Constitutum*. (*Ibid.*, pág. 348.)

40. Convocó Bonifacio un tercer Sínodo el 7 de Diciembre de 531 en una especie de *secretarium* de la iglesia de San Pedro, con el fin de tratar de la causa de Esteban, metropolitano de Larisa, en Tesalia, que había sido depuesto por el patriarca de Constantinopla. Como quiera que se ha perdido la última parte de este proceso, no podemos fijar el resultado definitivo del Sínodo. (*Ibid.*, págs. 348-351.)

41. En el primer año de su pontificado proyectó san Gregorio Magno un Sínodo, que debía tener lugar el año 590, con el fin de combatir á los cismáticos que defendían la doctrina de los *tres capítulos*, mas no pudo llevarse á cabo. En una de las cartas de dicho Papa se encuentra el proceso verbal de un Sínodo romano celebrado por Gregorio el 5 de Julio de 595, al cual asistieron 23 obispos y buen número de sacerdotes y diáconos. El Papa propuso seis cánones eclesiásticos, que fueron aprobados por aclamación en el Sínodo (*Ibid.*, págs. 597-600.)

42. El siglo VII comenzó con un Sínodo celebrado por Gregorio, que condenó al monje Andrés, que pertenecía á la herejía de los aftartodocetas, y para defender sus errores había falsificado diversos escritos de los Santos Padres.

43. Poco tiempo después, el 5 de Abril de 601, Gregorio Magno congregó otro Sínodo, al cual asistieron 24 obispos, en la iglesia de Letrán. En él presentó un decreto que regulaba la elección de los abades en los conventos, y fué confirmado por los circunstantes. (*Ibid.*, págs. 602 y 603.)

44. El *Liber pontificalis*, al hablar de Bonifacio III, cuenta que este Papa tuvo en la iglesia de San Pedro en 606 un Sínodo, compuesto de 72 obispos y muchos sacerdotes, y que en él dió un decreto prohibiendo que en vida del obispo tratase nadie de elegir sucesor, el cual no podía ser elegido sino el día tercero después del entierro del obispo difunto.

45. Beda *el Venerable* hace mención de un Sínodo romano verificado en el año 610, en ocasión en que Melito, obispo de Londres, se había presentado en Roma para conferenciar con Bonifacio IV acerca de un asunto que interesaba á la Iglesia de Inglaterra. El Sínodo promulgó varias ordenaciones *de vita monachorum et quiete*, que luego Melito hizo practicar en su país. (*Ibid.*, págs. 606 y 607.)

46. Durante su corto pontificado de un año, en 640, el papa Severino probablemente reunió un Sínodo romano con el fin de condenar el monotelismo. Su sucesor Juan IV, inmediatamente después de su elevación á la tiara pontificia, y antes de la muerte de Heraclio, acaecida el 11 de Febrero de 641, pronunció en un Sínodo romano la condenación solemne de los monoteletas. Aun cuando no nos han llegado las actas

de este Sínodo, aparece mencionado en el *Synodicon* de Teofanes. (*Ibid.*, t. IV, págs. 54 y 55.)

47. El papa Teodoro I, al saber la reincidencia de Pirro, patriarca de Constantinopla, en sus errores, reunió á los obispos y clérigos en una especie de Sínodo celebrado en la iglesia de San Pedro. Allí, habiendo el Papa sacado de un cáliz consagrado unas gotas de sangre, y mezclándolas con tinta, escribió la sentencia de condenación de Pirro. (*Ibid.*, pág. 83.)

48. La primera preocupación del papa Martín I fué la celebración de un Concilio, el cual realmente fué abierto el 5 de Octubre de 649 en la basílica Constantiniana en Letrán, y duró hasta el 31 de Octubre. Tuvo cinco sesiones, á las cuales asistieron 105 obispos de distintas partes de Italia, de Sicilia y de Cerdeña. El blanco que se propuso el Sínodo fué condenar el monotelismo. Y, en efecto, publicó un símbolo y 20 anatemas ó cánones. El símbolo es la repetición y traducción del símbolo de Calcedonia, añadiendo la declaración de que en Cristo existen dos naturalezas, dos voluntades y dos operaciones. (*Ibid.*, págs. 88-103.) Cf. Denzinger-Bannwart, *Enchiridion symbolorum* (números 254-274).

49. En tiempo del papa Agatón, en el año 679 ó más probablemente en 680, celebróse un Concilio romano, á instancias del emperador, con el fin de dar instrucciones completas á los embajadores que habían de ser enviados á Constantinopla para asistir al VI Concilio ecuménico (*Ibid.*, págs. 130 y siguientes). Célebres son en historia eclesiástica las dos cartas que llevaron estos legados al emperador Constantino Pogonato, una del papa Agatón y la otra del Sínodo romano.

50. El papa Juan VI reunió en el año 703 ó 704 un Sínodo que llegó á contar 70 sesiones, que duraron cuatro meses. El fin de la Asamblea era deliberar acerca de las acusaciones que contra Wilfrido, arzobispo de York, presentaron sus adversarios, apoyados por Alfredo, rey de Nortumberland. El resultado fué la reconciliación entre Wilfrido y Britwaldo, arzobispo de Cantorbery. (*Ibid.*, págs. 239-241.)

51. Varios fueron los Sínodos celebrados por el papa Gregorio II, uno el 5 de Abril de 721, en la basílica de San Pedro, el cual redactó 17 cánones referentes á reformas en las costumbres, los cuales fueron firmados por el Papa, por 19 obispos italianos y 3 obispos extranjeros. (*Ibid.*, pág. 244.)

52. Otro Sínodo de Gregorio II, habido en 724, desestimó la renuncia presentada por Corliniano del obispado de Frisinga. (*Ibid.*, pág. 245.)

53. En 727 ó 728 debió de tener Gregorio II otro Sínodo, como se deduce del *Libellus synodicus* y de la carta que escribió más tarde Adriano I á Carlomagno; la Asamblea fué dirigida contra los iconoclastas. (*Ibid.*, pág. 291.)

54. La tiranía y vejaciones del emperador bizantino León III *el Isáurico* movieron á Gregorio III, sucesor de Gregorio II en el Papado, á reunir el 1.° de Noviembre de 731 un Sínodo junto al sepulcro de san Pedro, al cual asistieron 93 obispos de Occidente y muchos clérigos y laicos de la Iglesia de Roma. En él se decretó excluído de la Iglesia á todo aquel que destruyera, deshonrara ó insultara las imágenes del Señor, de la Virgen ó de los apóstoles. (*Ibid.*, pág. 292.)

55. Celebró Gregorio III otro Sínodo en el otoño de 738, y á él parece que asistió el apóstol de los germanos san Bonifacio, pues deseaba encontrar en él un modelo para los Sínodos que esperaba poder congregar en la Germania. (*Ibid.*, págs. 393 y siguientes.)

56. En el año 743 el papa Zacarías presidió en Roma, en la iglesia de San Pedro, un Sínodo que decretó 15 cánones disciplinares *(capitula)*, algunos de los cuales eran repetición de los decretos publicados por el Concilio de 721 en tiempo de Gregorio II. Firmaron las actas 60 obispos. (*Ibid.*, págs. 419-422.)

57. El mismo papa Zacarías tuvo otro Sínodo el 25 de Octubre de 745 en la *basílica Theodori* de Letrán. En él, vistas las cartas traídas por los mensajeros de san Bonifacio, fueron suspendidos los obispos herejes y cismáticos Adalberto y Clemente. (*Ibid.*, páginas 441-451.)

58. No poseemos documentos del todo fidedignos del Sínodo romano que presidió el papa Esteban II (ó III) el 13 de Enero de 753, en el cual confirmó la fundación del convento de Nonántula en la diócesis de Módena, debida al favor de Astolfo, rey de los lombardos. (*Ibid.*, pág. 483.)

59. En este mismo pontificado de Esteban tuvo lugar otro Sínodo en 757 contra Sergio, arzobispo de Ravena, quien había hecho causa común con los lombardos. Quiso el Papa deponer á Sergio; mas los miembros del Sínodo, que eran de la provincia de Ravena, no quisieron apoyar una determinación contra su metropolitano. En estas circunstancias ocurrió la muerte de Esteban, y su sucesor Paulo I se reconcilió con Sergio. (*Ibid.*, t. V, pág. 10.)

60. En un Sínodo romano de 761 confirmó Paulo I las inmunidades y privilegios concedidos á los conventos fundados por su predecesor. (*Ibid.*, pág. 16.)

61. En la iglesia del Salvador del palacio de Letrán presidió Esteban III (ó IV) un Concilio en el mes de Abril de 769, al cual concurrieron 53 obispos ó representantes de obispos y mucho clero y gente del pueblo. El fin principal de la Asamblea fué tratar de la usurpación de la Sede pontificia por el antipapa Constantino y de las penas canónicas que era preciso decretar contra él. A las sesiones fué obligado á presentarse Constantino, y fueron quemadas en el *presbyterium* de la iglesia de Letrán las actas del conciliábulo habido por él. Se establecieron normas para adelante tocantes á la elección de los Papas y, finalmente, en la cuarta sesión se defendió con testimonios de los Padres el culto de las imágenes. (*Ibid.*, t. IV, págs. 323 á 327.)

62. Otro Sínodo de Letrán debió de celebrar el papa Adriano I, en ocasión en que Carlomagno, triunfante de los lombardos, después de haber tomado á Pavía, se dirigió á Roma para confirmar las donaciones hechas á la Sede Apostólica por su padre. Mas pocos datos ciertos se tienen acerca de esta Asamblea. (*Ibid.*, t. V, pág. 37.)

63. Hacia el año 780, Adriano I reunió un Sínodo romano á fin de examinar si por acaso había alguna superchería acerca de las reliquias de san Cándido, que pretendía enviar al rey Carlomagno. (*Ibid.*, página 42.)

64. A instancias de este rey, León III convocó para principios de 799, en la iglesia de San Pedro de Roma, un Concilio, en el cual tomaron parte 57 obispos. Conocemos de él tres sesiones por los fragmentos del proceso verbal que ha llegado hasta nosotros. Por ellos se deduce que el Papa habló en la asamblea del adopcianismo, y que Félix, obispo de Urgel, había caído en dicho error. Finalmente, se pronunció solemnemente la excomunión contra dicho obispo, prometiendo indulgencia para el caso de su conversión. (*Ibid.*, páginas 147 y 148.)

65. Poco después de su elevación á la cátedra de Pedro, León III se propuso cohibir el desmesurado poderío que disfrutaban dos sobrinos del Papa anterior, Pascual y Campulo, el primero de ellos primicerio y el segundo tesorero. Pretendieron éstos vengarse apoderándose de León, mas habiendo visto fallidas sus tentativas, se dirigieron á Carlomagno presentándole las más graves acusaciones contra el Pontífice. El 24 de Noviembre de 800 llegó Carlomagno á Roma é hizo reunir en la iglesia de San Pedro á todos los arzobispos, obispos y abades, al clero romano y á la nobleza de esta ciudad para tratar de la causa de León.

Los prelados no osaron juzgar á la Sede Apostólica, mas el Papa en la segunda sesión se ofreció á disculparse, y, con la mano puesta sobre los Evangelios, afirmó ser falsas las imputaciones que se le dirigían. Entonces el clero entonó las letanías en acción de gracias al Altísimo. (*Ibid.*, págs. 158-160.)

66. El haber añadido algunas iglesias al símbolo Niceno-Constantinopolitano la partícula *Filioque* movió al Papa León á reunir una especie de Sínodo en el *secretarium* de la iglesia de San Pedro en el mes de Enero de 810. En él, al par que aprobó la doctrina de que el Espíritu Santo procede del Hijo, y declaró que debía extenderse dicha doctrina por sermones y cánticos, negóse á conceder que fuese añadida la partícula *Filioque* al Símbolo romano. (*Ibid.*, págs. 177 y 178.)

67. Se cree que el papa Esteban IV (ó V) publicó en un Sínodo romano de 816 una decretal mandando que en adelante el Papa no fuese consagrado sino *praesentibus legatis imperialibus*. (*Ibid.*, págs. 199 y 200.)

68. Pascual I reunió en Letrán el año 823 una Asamblea solemne, en la cual afirmó con juramento, con 34 obispos que juraron también con él, delante de los emisarios del emperador Ludovico Pío, no haber tomado parte en el asesinato del primicerio y del *nomenclator*, como pretendían sus enemigos. (*Ibid.*, páginas 228 y 229.)

69. No se poseía ningún fragmento de las actas del gran Sínodo romano presidido por Eugenio II el 15 de Noviembre de 826, hasta que Lucas Holsten publicó las actas completas de dicha Asamblea. En ella se promulgaron 38 cánones eclesiásticos. (*Ibid.*, páginas 243-246.)

70 y 71. El 20 de Diciembre de 853, el papa León IV congregó en la iglesia de San Pedro un Sínodo, compuesto de 67 obispos, el cual renovó los 38 cánones del Sínodo romano de 826 y añadió cuatro más. Pronunció también por tercera vez la sentencia de excomunión contra el cardenal Anastasio, quien había abandonado la iglesia de San Marcelo, para la cual el papa le había consagrado. Por las actas de este Sínodo de 853 sabemos que el mismo León había tenido anteriormente en 850 otro Sínodo, en el cual depuso al cardenal presbítero Anastasio. (*Ibid.*, págs. 385 á 392.)

72. Otro Sínodo celebró León IV, cuya fecha suele colocarse entre los años 853 y 855, en el cual quiso zanjar el litigio existente entre los obispados de Siena y Arezo, adjudicando al de Siena las iglesias y conventos acerca de los cuales versaba la contienda. (*Ibid.*, pág. 406.)

73. Su sucesor, Benedicto III (855-858), en un Sínodo romano condenó al cardenal Anastasio relajándole al estado laical. (*Ibid.*, pág. 407.)

74. Nicolao I, en un Sínodo romano de 860, comunicó á la Asamblea su propósito de enviar á Constantinopla como legados *a latere* (esta es la primera vez que ocurre esta expresión en la historia de la Iglesia) á los obispos Rodoaldo da Porto y Zacarías de Agnani, con el fin de que practicasen una diligente investigación acerca de la destitución de Ignacio, patriarca de Constantinopla, á cuya sede había subido violentamente Focio. (*Ibid.*, pág. 449.)

75. Mas los legados de Nicolao I llegados á Constantinopla se dejaron engañar por las astucias y amenazas de Focio, y se pusieron de parte de éste. Sabido esto por el Papa, reunió á su clero en un Sínodo ó consistorio de 862, y en presencia de los embajadores de Bizancio declaró que sus legados no habían recibido ningunos poderes para juzgar á Ignacio, y que, por tanto, no reconocía la deposición de dicho patriarca llevada á cabo por Focio. (*Ibid.*, págs. 451-458.)

76. Juan, arzobispo de Ravena, con su conducta arbitraria é insolente fué la causa de diversos Sínodos celebrados por Nicolao I en 861, que más bien pueden considerarse como tres sesiones de un mismo Sínodo, habidas la primera y la tercera en el palacio Leoniano y la segunda en la basílica del Salvador. Poseemos las actas de esta última sesión. Juan quiso al fin someterse, mas se le obligó á restituir los bienes robados á la Iglesia romana y se le prohibió consagrar obispos en la Emilia (región que comprendía los alrededores de Milán). Estos decretos impidieron, por lo menos por dos años, los desafueros del arzobispo Juan. (*Ibid.*, págs. 460 y 461.)

77. En 862, ó en 863 según otros, reunió Nicolao I un Concilio romano, que pronunció contra los teopasquistas las siguientes declaraciones: 1.ª Cristo padeció en su pasión tan sólo según la carne; 2.ª Sean anatematizados quienes defienden que los padecimientos de Cristo se extendían á su divinidad. Además, este Concilio excomulgó de nuevo á Juan, arzobispo de Ravena, condenó la doctrina de los que afirmaban que el bautismo no borra el pecado original y confirmó el estatuto de Esteban IV que concedía al clero romano y á los primates del pueblo el derecho de intervenir con voto en la elección del Papa. (*Ibid.*, págs. 471 y 472; Cf. Denzinger Bannwart, *Enchiridion Symbolorum*, números 326-329.)

78. A principios de 863 presidió Nicolao I un Sínodo en la iglesia de Letrán. En él mandó que fuese juzgada la conducta de uno de sus legados en la corte de Constantinopla, Zacarías, obispo de Anagni. Fué éste depuesto y excomulgado, por haber confirmado la deposición de Ignacio y la elevación de Focio. A continuación fueron anatematizados Focio y sus partidarios en cinco capítulos. (*Ibid.*, págs. 481-484.)

79. En el mes de Octubre de 863 se vió obligado Nicolao I á desautorizar, en un Sínodo romano, al Sínodo de Metz, que, plegándose á la voluntad de Lotario, permitió á este rey de Lorena repudiar á su esposa Teuberga, para casarse con Waldrada. Fueron, además, depuestos de sus dignidades eclesiásticas, por haber mal aconsejado al rey, Thietgaut de Tréveris, primado de Bélgica, y Günther, arzobispo de Colonia. (*Ibid.*, págs. 485 y 486.)

80. Todavía celebró otro Sínodo Nicolao I el año siguiente, 864, en la basílica de Constantino, es decir, en Letrán, y en él pronunció la sentencia de deposición y excomunión contra Rodoaldo da Porto, delegado del Papa en la corte de Constantinopla, quien se había dejado engañar por el impío Focio, pasándose al partido de éste. (*Ibid.*, pág. 488.)

81. En un Sínodo romano que presidió en 868 el papa Adriano II excomulgó al cardenal-presbítero Anastasio, como cómplice de los asesinatos cometidos por Eleuterio, hijo del obispo Arsenio, legado que había sido de Nicolao I. (*Ibid.*, pág. 593.)

82. Mucho más notable fué el otro Sínodo celebrado por Adriano II, considerado como preludio del octavo Concilio ecuménico. A mitad del año 869 fué abierto este Sínodo, en la iglesia de San Pedro. En él pronunció el Papa la sentencia de condenación contra Focio, su conciliábulo y sus amigos, á continuación de lo cual fué hollado y quemado un libro compuesto por Focio, lleno de falsedades y de injurias contra Nicolao I. (*Ibid.*, págs. 595-598.)

83. En el año 872, un Sínodo romano, congregado en la iglesia de San Pedro, libró al emperador Luis II del juramento que hábilmente le había arrancado Adalgis, duque de Benevento. (*Ibid.*, t. VI, págs. 82 y 83.)

84. Habiendo muerto el emperador Luis II, en 875, sin dejar herederos, se disputaron la corona sus dos tíos Carlos *el Calvo* de Francia y Luis *el Germánico*. Para decidir en este espinoso asunto, Juan VIII convocó un Sínodo romano, y como consecuencia de sus deliberaciones fué coronado Carlos *el Calvo* por el Papa el día de Navidad de este mismo año. (*Ibid.*, pág. 87.)

85. El 19 de Abril de 876 reunió Juan VIII un Sínodo en la iglesia de la Santísima Virgen *ad Martyres* (Panteón), y con la aprobación del Sínodo pronunció la sentencia condenatoria contra Formoso, obispo de Porto, quien había formado parte de un complot contra el Papa. En ella le amenazó con la excomunión, sin esperanza de gracia, si en el espacio de veinte días no se aprestaba á dar satisfacción. Igual sentencia fué pronunciada contra sus cómplices. (*Ibid.*, págs. 88 y 89.)

86. El 30 de Junio túvose en la iglesia de San Pedro otro Sínodo, y en él Juan VIII pronunció la sentencia de excomunión perpetua contra Fórmoso y sus partidarios, que habían rehusado la penitencia que les fué impuesta. (*Ibid.*, pág. 90.)

87. Al año siguiente (877) presidió Juan VIII otro Sínodo, del cual se conserva el discurso enfático que pronunció el Papa en loor de Carlos *el Calvo*. (*Ibid.*, págs. 96 y 97.)

88. Tres fueron los Sínodos que reunió Juan VIII el año 879. Convocó uno para el 1.° de Mayo, el cual debía ocuparse en particular de elegir un nuevo rey de Italia, pues Carlomán no podía, á causa de su enfermedad, conservar el Imperio. Reunióse, en efecto, el Sínodo y pronunció la sentencia de excomunión contra Ansperto, arzobispo de Milán, quien, con sus sufragáneos, se había negado á asistir á la Asamblea, por miedo de que el Papa limitara el derecho que tenían á elegir el rey de los lombardos. (*Ibid.*, páginas 112 y 113.)

89. En el mes de Agosto tuvo lugar un segundo Sínodo, el cual reconoció, con ciertas condiciones, á Focio como patriarca de Constantinopla, después de la muerte de Ignacio. (*Ibid*, pág. 114.)

90. El tercer Sínodo que se abrió en el mes de Octubre tuvo dos sesiones. En la primera fué depuesto Ansperto, por haberse negado de nuevo á la invitación, se participó esta noticia á Carlos III *el Gordo* y se mandó á los obispos de la provincia y clero de Milán que procediesen á la elección de un nuevo metropolitano. En la segunda sesión, tenida el 24 de Octubre, el Sínodo lanzó la excomunión contra el obispo Pedro, el prefecto y los habitantes de Amalfi, por haberse aliado con los sarracenos. (*Ibid.*, págs. 114 y 115.)

91, 92 y 93. Todavía celebró Juan VIII otros tres Sínodos: en el primero, del 8 de Noviembre de 880, reintegró en la comunión de la Iglesia al duque Deusdedit, á quien Romano, arzobispo de Ravena, había excomulgado. Por Abril de 881 reunió un segundo Sínodo, en el cual excomulgó á Atanasio, obispo de Nápoles, por haber hecho causa común con los sarracenos. En el mes de Septiembre convocó un tercer Sínodo, y en él pronunció la sentencia de excomunión temporal contra Romano, arzobispo de Ravena, por haberse negado á dar explicaciones en el asunto del duque Deusdedit. (*Ibid.*, pág. 116.)

El papa Formoso convocó para el 1.° de Mayo de 893 un Sínodo en Roma con el fin de poner remedio á los innumerables males que afligían á la Iglesia; mas no consta si este Sínodo llegó, en efecto, á ser una realidad.

94. Comúnmente se señala como fecha el 898 para el Sínodo que presidió Juan IX, en el cual fueron publicados 12 decretos con el fin de rehabilitar la memoria del papa Formoso y condenar el Sínodo congregado por Esteban VI (ó VII) contra el difunto Formoso. Las actas del Sínodo del papa Esteban fueron condenadas al fuego. (*Ibid.*, págs. 140-142.)

95. Inmediatamente después de su elevación al pontificado (en el mes de Agosto de 900), Benedicto IV, en un Sínodo romano, repuso en su dignidad á Argrin, obispo de Langres, que había sido depuesto injustamente. (*Ibid.*, pág. 143).

96. La serie de Sínodos del siglo X se abre con un Sínodo romano de 901, en el cual Luis III, rey de Provenza, después de ser coronado emperador por Benedicto IV, resolvió varias causas pendientes, una de las cuales fué restituir á Pedro, obispo de Luca, los bienes eclesiásticos que le fueron robados. (*Ibid.*, página 145.)

97. En tiempo del papa Sergio III consta por indicaciones que hubo varios Sínodos, uno por lo menos en Roma, en el cual se dió la sentencia de suspensión por tres años contra Guillermo, obispo de Turín. También pretendió Sergio en un Sínodo suscitar la cuestión del papa Formoso, si fue ó no verdadero Papa, y si las ordenaciones por él conferidas fueron válidas. (*Ibid.*, págs. 151 y 152.)

98. En un Sínodo romano de 949, el papa Agapito II confirmó las sentencias dadas en Ingelheim contra el duque Hugo de Vermandois y Hugo, obispo intruso de Reims. (*Ibid.*, págs. 172 y 173.)

99. El papa Juan XII, en un Sínodo celebrado en Roma hacia el año 957, reintegró en su sede á Raterio, obispo de Verona. (*Ibid.*, pág. 178.)

100. El 12 de Febrero de 962, Juan XII, en un Sínodo romano, elevó el convento de San Mauricio de Magdeburgo á la dignidad de arzobispado, y permitió la creación de nuevas sedes sufragáneas de esta metrópoli. (*Ibid.*, págs. 181 y 182.) Poco después de ser coronado emperador por Juan XII, Otón I, llevado de cierta arrogancia, quiso disponer de los bienes de la Iglesia romana, con lo cual se enemistó con el Papa, quien tuvo que huir á Tivoli. Entonces Otón I convocó, el 6 de Noviembre de 963, un seudosínodo, que él mismo presidió, compuesto de prelados italianos y alemanes que le acompañaban y de cardenales residentes en Roma. Intimaron al Papa que compareciese á responder á las acusaciones depuestas contra él, y como por toda respuesta les amenazara Juan XII con la excomunión, el conciliábulo le destituyó y procedió á la elección de un antipapa. Esta recayó en el protoscriniario León, quien tomó el nombre de León VIII. Los datos acerca de esta Asamblea nos constan sólo por Luitprando de Cremona. (*Ibid.*, páginas 184-191.)

101. Habiendo salido de Roma Otón I, una sublevación levantada en la ciudad permitió al papa Juan XII entrar en ella triunfalmente. Reunió en seguida un Sínodo en la iglesia de San Pedro el 26 de Febrero de 964. La mayor parte de los miembros del Sínodo había formado parte del conciliábulo que depuso al verdadero Papa. Tres sesiones tuvo este Sínodo. En la primera se invitó á Sico, obispo de Ostia, quien había consagrado á León, á comparecer en la tercera sesión, é igual intimación fué dirigida á los obispos de Porto y de Albano, asistentes en el acto de consagración de León. Acto seguido se procedió á la degradación de este antipapa. En la segunda sesión presentaron una retractación escrita los obispos de Porto y de Albano. Finalmente, en la tercera sesión Sico fué depuesto, y declaróse quedaban excluídos de la Iglesia los que habían recibido órdenes ó dignidades de León. (*Ibid.*, págs. 192-194.)

102. Muerto Juan XII el 14 de Mayo de 964, fué elegido para sucederle el cardenal-diácono Benedicto, llamado Gramático, quien tomó el nombre de Benedicto V. Mas tuvo la desgracia de caer en manos de Otón I y del antipapa León VIII, quienes penetraron triunfalmente en Roma y reunieron un seudosínodo en Letrán, ante el cual fué obligado á comparecer Benedicto como reo. Tuvo la debilidad éste de declararse culpable, y fué despojado de las insignias pontificales, reducido á la dignidad de diácono y desterrado de Roma. (*Ibid.*, págs. 194-196.)

103 y 104. El 11 de Enero de 967, Otón I, de acuerdo con el papa Juan XIII, convocó en la iglesia de San Pedro un Sínodo, del cual no poseemos pormenores. A fines de este año tuvo este Papa otro Sínodo, que

convirtió en obispado el convento de San Juan de Meissen, fundado por el emperador. (*Ibid.*, págs. 204 y 205.)

105 y 106. Dos Sínodos romanos más presidió Juan XIII; en uno, de Mayo de 969, elevó la ciudad de Benevento á la calidad de metrópoli; en otro, de 970, confirmó los privilegios concedidos al convento de la Santísima Virgen de Gladstone. (*Ibid.*, páginas 206 y 207.)

107. Poco después de subir á la Sede Apostólica, el 27 de Enero de 973, reunió Benedicto VI un Sínodo romano, en el cual confirmó los privilegios concedidos á la iglesia de Tréveris. (*Ibid.*, pág. 208.)

108. Al principio de su pontificado, en 974, Benedicto VII convocó un Sínodo romano, en el cual lanzó la censura contra el sacrílego Bonifacio Franco (elevado violentamente á la tiara pontificia con el nombre de Bonifacio VII) y aprobó ciertos derechos concedidos á la iglesia de Tréveris. (*Ibid.*, pág. 209.)

109, 110, 111 y 112. En los nueve años que gobernó la Iglesia Benedicto VII tuvo otros cuatro Sínodos. Uno en 979, del cual apenas nada se conoce; otro el año 981, en la iglesia de Letrán, en presencia del emperador Otón II, para resolver algunas diferencias surgidas en la posesión de bienes eclesiásticos entre León de Ferrara y Honesto de Ravena. Un tercer Sínodo, habido en la iglesia de San Pedro, prohibió la simonía. En dos sesiones, un cuarto Sínodo romano celebrado en 981 ó 982, en Letrán y en San Pedro, aprobó la cesación del obispado de Merseburgo á fin de constituir el arzobispado de Magdeburgo. (*Ibid.*, páginas 210 y 211.)

113. Notable fué el Concilio de Letrán presidido por Juan XV en Enero de 993, ya que en él tuvo lugar la primera canonización solemne; pues á la demanda de Luidolfo, obispo de Augsburgo, el Papa concedió que fuese venerado en la Iglesia universal el predecesor inmediato de aquél, Ulrico, quien había muerto sólo veinte años antes. La bula de la Santa Sede dice: *Sic colimus reliquias martyrum et confessorum, ut eum, cujus martyres et confessores sunt, adoremus; honoramus servos ut honor redundet in Dominum.* (*Ibid.*, pág. 219.)

114. Con Gregorio V comienza de nuevo la actividad de los Sínodos. Uno, celebrado el mes de Mayo de 996, en presencia de Otón III, reconoció como legítimo arzobispo de Reims á Arnulfo, depuesto por un Sínodo, y declaró á Gerberto invasor de dicha diócesis, á pesar de contar éste con la amistad del emperador. (*Ibid.*, págs. 225 y 226.)

115, 116 y 117. Tres fueron los Sínodos congregados por Benedicto V en 998. El primero durante la Cuaresma de este año; en él fué depuesto el antipapa Juan XVI, á quien hicieron prisionero los ejércitos imperiales. Otro en el mes de Mayo en la iglesia de San Pedro, en presencia de Otón III, en el cual se nombró para la sede de Auch, en la provincia de Narbona, á Arnulfo, declarando ilegítimo á Guadaldo. Y, finalmente, un tercer Sínodo á fines de este año, también en la iglesia de San Pedro, al cual asistieron 27 obispos, cuyo resultado fueron ocho decretos sobre asuntos particulares. (*Ibid.*, págs. 227-231.)

118. Según Tietmaro, Silvestre II tuvo un Sínodo en 999, en el cual depuso á Giseler, arzobispo de Magdeburgo. (*Ibid.*, pág. 232.)

119. Consta ciertamente que Silvestre II presidió, además, dos Sínodos: uno en Todi, para zanjar la cuestión entonces debatida de la jurisdicción sobre el convento de Gandersheim, que se disputaban los obispos de Maguncia é Hildesheim. Otro el 8 de Diciembre de 1002, en Roma, en la iglesia de Letrán, en el cual declaró que el convento de Perusa dependía inmediatamente de la Santa Sede. (*Ibid.*, págs. (233-236.)

120. El papa Juan XVIII, en un Sínodo de Junio de 1007, que convocó en la iglesia de San Pedro, dió su asentimiento al emperador Enrique II para fundar el obispado de Bamberga. El asunto, con todo, no quedó determinado hasta el Sínodo de Francfort de fines de este mismo año. (*Ibid.*, págs. 243-246.)

121, 122 y 123. Habiendo sido proclamado rey de Germania el conde franco Conrado, en 1024, con el nombre de Conrado II, pasó á Roma para recibir la corona imperial de manos del papa Juan XIX, en la fiesta de Pascua de 1027. En seguida reunió este Pontífice un Sínodo en la basílica constantiniana del Salvador, es decir, en Letrán. Esta Asamblea se ocupó en el conflicto surgido entre los patriarcas de Grado y de Aquileya, y aun cuando la sentencia fué favorable á este último, por su amistad con el emperador, más tarde en otro Sínodo romano de 1029 abrogó Juan XIX la sentencia dada en favor del de Aquileya. Un Sínodo romano de 1028 prescribió que los sacerdotes de Galeria diesen en adelante al obispo de Santa Rufina el tercio tradicional de sus réditos. (*Ibid.*, págs. 262-267.)

124 y 125. Después del Sínodo romano de Benedicto IX, habido en el mes de Abril de 1044, que confirmó á la sede de Grado sus derechos y posesiones, sigue en la historia el Sínodo de Clemente II, quien en los primeros días de Enero de 1047 congregó un gran Sínodo en Roma, al cual asistió el emperador Enrique III; el fin que pretendía el Papa era poner mano en la reforma de la Iglesia. Se amenazó con las más graves penas á los simoníacos, y se resolvió el litigio surgido entre los arzobispos de Ravena y Milán y el patriarca de Aquileya respecto del orden que les correspondía por su dignidad. (*Ibid.*, págs. 287-290.)

126. Consternado el papa León IX, elevado al supremo pontificado, viendo los desórdenes de Roma, determinó celebrar un Sínodo en Letrán en la segunda semana después de Pascua de 1049. Su objeto principal fué corregir los dos grandes males del clero de entonces: la simonía y el concubinato. Para lo primero depuso á varios obispos simoníacos, é impuso, como lo había hecho ya Clemente II, una saludable penitencia á los ordenados por tales prelados. Para lo segundo se prohibió á los sacerdotes, diáconos y subdiáconos el trato frecuente con mujeres. Finalmente, el Papa confirmó á la iglesia de Tréveris sus antiguos privilegios. (*Ibid.*, págs. 295-298.)

127. El 29 de Abril de 1050 abrió León IX el gran Concilio romano que pronunció la condenación de Berengario, arcediano de Angers. Asistieron á este Concilio 55 obispos, 3 cardenales diáconos y 32 abades. Pretendía sostener Berengario las doctrinas sobre la Eucaristía que defendió Juan Escoto Erigena, á saber: que el sacramento del altar era sólo *similitudo, figura pignusque corporis et sanguinis Domini.* Claramente negaban ambos, pues, el dogma de la presencia real en la Eucaristía. Permitióse escribir Berengario una carta á Lanfranco, su antiguo maestro, en la que defendía explícitamente la doctrina de Escoto Erigena. Fué llevada esta carta á Roma, y el Concilio romano pronunció la sentencia de excomunión contra Berengario y lo separó de la comunión de la Iglesia, al mismo tiempo que le obligó á presentarse en el próximo Concilio de Vercelli. Este mismo Concilio romano de 1050 excomulgó al obispo de Dôle y sus sufragáneos, acusados de simonía, y depuso á los que habían sido ordenados por ellos simoníacamente. Se tomaron medidas contra la simonía y concubinato de los clérigos. Finalmente, el 2 de Mayo publicó León IX la Bula de canonización de Gerardo, obispo de Toul en el siglo X. (*Ibid.*, págs. 319-328.)

128. En otro Sínodo romano, habido en Abril de 1051, excomulgó León IX á Gregorio, obispo de Vercelli, acusado de adulterio y perjurio, si bien más tarde, vista su defensa, fué rehabilitado. Se ocupó también esta Asamblea de la cuestión entonces suscitada, á saber, si eran ó no válidas las ordenaciones de los

obispos simoníacos cuando las conferían gratuitamente. Finalmente, dirimió un litigio que había entre el obispo de Sabina y el convento de Farfa. A este Sínodo había hecho voto de asistir Eduardo, rey de Inglaterra; el Papa conmutó su voto con una limosna dada á los pobres ó la fundación de un convento. Tal fué el origen de la abadía de Wetsminster. (*Ibid.*, páginas 338 y 339.)

129. En el mes de Abril de 1053 celebró León un cuarto Sínodo pascual. Poco es lo que de él se conoce, á saber, que confirmó los privilegios del patriarca de la nueva Aquileya (Grado), y le concedió *in perpetuum* derechos de metropolitano sobre Venecia é Istria. (*Ibid.*, pág. 243.)

130. Víctor II, á su vuelta de Alemania, reunió en Roma un *Concilium generale* en la *Basílica Constantini*, en el cual volvió á juntar las dos partes en que Benedicto IX había dividido el obispado de Marsica, constituyendo uno solo. (*Ibid.*, pág. 370.)

131. En su corto pontificado (apenas un año) convocó Esteban X (ó IX) dos Sínodos. Uno en Roma en 1057 ó 1058, en el cual pronunció la excomunión contra los señores de Capua, que habían arrebatado á los monjes la iglesia de San Vicente y la habían entregado á un sacerdote por nombre Lando. (*Ibid.*, pág. 370.)

132. Apenas subido á la cátedra de Pedro, en Abril de 1059, Nicolao II abrió un gran Concilio en la iglesia de Letrán. A él asistieron 113 obispos y buen número de abades, sacerdotes y otros clérigos. La encíclica que el Papa dirigió á la cristiandad nos enseña que este Concilio publicó 13 cánones referentes á la elección de los Papas por los cardenales-obispos, á las penas contra los sacerdotes concubinarios, al pago de diezmos y primicias y á otros puntos de la disciplina eclesiástica. Famoso es el *Decreto de elección de Nicolao II*, entonces promulgado. Por él se restableció la elección canónica del Papa y se declaró que el rey Enrique y sus sucesores, que habían obtenido de la Sede Apostólica este derecho para sus personas, podrían examinar la elección en lo tocante á la libertad de los electores, cuidando de que se hiciese siempre libremente. (*Ibid.*, págs. 379-388.)

133. Según ha demostrado Höfler (*Deutsche Papste*, t. II, págs. 305-306), el *Decretum contra simoniacos* pertenece á otro Sínodo, reunido por Nicolao II en la iglesia de Letrán en 1061. (Denzinger-Bannwart, *Enchiridion symbolorum*, núm. 354.)

134. Consta que Nicolao, en un Sínodo romano habido en la Pascua de 1061, excomulgó solemnemente al conde Gerardo de Galeria y consintió la elevación de Aldredo á la sede de York, á condición de que renunciase al obispado de Worcester. (Hefele-Delarc, *Ibid.*, pág. 402.)

135. En Julio de 1061 moría Nicolao II y el emperador Enrique IV dió la investidura á Cadaloo, quien tomó el nombre de Honorio II. En Abril de 1063, en un Sínodo romano, el legítimo papa Alejandro II lanzó la excomunión contra el antipapa Cadaloo. Renovó también los cánones del Sínodo de Letrán de 1059. (*Ibid.*, págs. 409-416.)

136 y 137. San Pedro Damián hace mención de dos Sínodos romanos que debieron de tener lugar en 1065, en los cuales el Papa prohibió terminantemente los matrimonios entre parientes próximos. En uno de estos Sínodos fueron confirmados los privilegios de San Dionisio y de Corbie, y sus abadías fueron declaradas exentas de la jurisdicción episcopal. (*Ibid.*, páginas 418 y 431.)

138, 139 y 140. Alejandro II presidió aún otros tres Sínodos romanos. Uno en 1068, en el cual Enrique de Trento fué librado de la excomunión en que había incurrido, y el obispo de Florencia, acusado de simonía, fué condenado. Otro á principios de 1072, que declaró como legítimo arzobispo de Milán á Otón y excomulgó á Godofredo, obispo intruso de esta sede. Un tercero en la Cuaresma de 1073, en donde Alejandro lanzó la excomunión contra unos consejeros de Enrique IV, quienes trabajaban por separarle de la Iglesia. (*Ibid*, págs. 441, 450 y 457.)

141. El 10 de Marzo de 1074, el gran papa Hildebrando, que tomó el nombre de Gregorio VII, abrió un Sínodo romano cuya síntesis fueron cuatro decisiones tomadas contra los simoníacos y clérigos fornicarios. De varias cartas escritas por Gregorio durante el Sínodo se deduce que se trataron también en este Sínodo varios puntos de interés local. (*Ibid.*, páginas 480-483.)

142 y 143. Gregorio VII fué el Papa de la verdadera reforma de la Iglesia. A este fin dirigió todos sus conatos. Después de un Sínodo, abierto el 30 de Noviembre de 1074, acerca del cual poseemos pocos pormenores, el 24 ó 28 de Febrero de 1075 celebró un Concilio romano, cuyas actas no se conservan, pero que puede reconstruirse por las cartas y otros documentos de entonces que han llegado hasta nosotros. Las decisiones fueron tomadas ante gran número de arzobispos, obispos y abades. Se amenazó con la excomunión á cinco consejeros del monarca alemán, que principalmente habían intervenido en la colación simoníaca de los oficios eclesiásticos, si no comparecían en Roma personalmente antes del 1.° de Junio, para dar satisfacción. Un regular número de obispos, principalmente alemanes, fueron citados bajo graves penas á dar cuenta de sí en el Sínodo; y redactó el Papa una Encíclica á los alemanes, en la cual exigía al pueblo que negara la obediencia á sus obispos si permitían que sus clérigos vivieran en concubinato. Mas el fruto principal aportado por la Asamblea fué el lanzar la prohibición de las *investiduras de los legos*. (*Ibid.*, págs. 492-505.)

144. A principios de 1076, en un conciliábulo de Worms, Enrique IV declaró depuesto á Gregorio VII. Reunió este Papa el Sínodo cuaresmal de 1076, y á él se presentó Rolando, clérigo de Parma enviado del rey; leyó una carta insolente de Enrique, é invitó en nombre del rey á los 110 obispos presentes para elegir á un nuevo Papa cabe el rey, por Pentesostés: «pues éste no era Papa, sino un lobo furioso». En correspondencia á estos insultos, el Papa protegió con su propio cuerpo al mensajero contra las espadas de los seglares que se hallaban presentes; y al día siguiente, con asentimiento de la Asamblea, pronunció su juicio: El adalid de los obispos cismáticos, Sigfrido de Maguncia, era excomulgado, y suspensos los que habían firmado libremente el decreto de deposición. Contra el rey Enrique se fulminaba excomunión y suspensión de su autoridad real en Alemania é Italia. (*Ibid.*, págs. 525-531.)

145. Entonces los príncipes sajones y de Suabia depusieron á Enrique en Forchheim (1077) y eligieron por rey al duque Rodolfo de Suabia. Por su parte, Gregorio VII convocó un Sínodo romano para la Cuaresma de 1078. Los dos monarcas Enrique y Rodolfo enviaron sus embajadores á Roma. Los de Enrique pretendieron que fuera depuesto Rodolfo, mas, con mejor acuerdo, el Papa resolvió apelar á un arbitraje de los príncipes alemanes, bajo su presidencia. Tal fué la primera decisión del Sínodo. Además, se dieron diversas disposiciones acerca de las ordenaciones practicadas por excomulgados, de los juramentos á ellos prestados, el trato con ellos, etc. (*Ibid.*, págs. 571 á 575.)

146. Para Noviembre de 1078 convocó Gregorio VII otro Sínodo, al cual invitó á los obispos de las Galias. Abrióse la Asamblea el 18 en la basílica del Salvador, es decir, en Letrán. Fué excomulgado el emperador de Constantinopla, Nicéforo Botoniates, juraron los embajadores de Enrique y Rodolfo no poner trabas

al coloquio alemán, y fueron promulgados 12 cánones disciplinares. Berengario hizo una profesión de fe que satisfizo al Papa; con todo, este asunto fué diferido para el Sínodo siguiente. (*Ibid.*, págs. 578-582.)

147. El 11 de Febrero de 1079, Gregorio VII abría en Letrán un Concilio romano al cual asistieron también los embajadores de los reyes alemanes. Lo primero de que se trató fué de redactar la profesión de fe referente á la Eucaristía, que fué obligado á pronunciar Berengario. (Denzinger-Bannwart, *Enchirid. symbol.*, núm. 355.) Más tarde Berengario se retractó, protestando de que se le hubiese obligado á subscribir esta nueva fórmula. Púsose sobre el tapete la cuestión del rey legítimo de Alemania. Oídas las partes, una porción de los miembros de la Asamblea pidió que Enrique fuese de nuevo solemnemente excomulgado, por haber faltado á sus promesas. Mas difirió el Papa para más tarde la decisión, dejándola en manos de sus legados. También se lanzaron en esta Asamblea buen número de excomuniones particulares. (*Ibid.*, páginas 584-588.)

148. En el Sínodo cuaresmal del 7 de Marzo de 1080 se presentaron también los embajadores de los monarcas alemanes. Fueron puestos en claro á la Asamblea los innumerables crímenes cometidos por Enrique y el infringimiento de sus promesas. Finalmente, Gregorio VII pronunció por segunda vez la sentencia de excomunión y deposición de Enrique, en cuyo lugar fué elegido Rodulfo como verdadero rey. Asimismo se prohibieron en esta Asamblea las investiduras recibidas de los laicos. (*Ibid.*, págs. 595-600.)

149. Esta sentencia de excomunión lanzada contra Enrique fué renovada por Gregorio VII en un Sínodo convocado en la basílica del Salvador, cuando Enrique se dirigía á Italia para instalar en Roma á su antipapa Guiberto de Ravena. Confirmó también el Papa la excomunión que sus legados habían decretado contra los arzobispos de Arles y Narbona, anatematizó dos dinastías de tiranos de la Campania y suspendió á varios obispos que rehusaron asistir al Sínodo. (*Ibid.*, pág. 614.)

150. Habiéndose apoderado Enrique de Roma á fines de 1082, ganó á buen número de romanos para que apoyasen su petición de ser coronado rey. Negóse Gregorio á satisfacer á ella y remitió el asunto á un Sínodo reunido el 20 de Noviembre de 1083. Mas nada de provecho pudo sacarse de él, pues ningún obispo alemán y muy pocos prelados de Francia concurrieron al Sínodo, por haberlo impedido Enrique, á pesar de haber antes consentido en la reunión de la Asamblea. El Papa excomulgó entonces á todos los que impidieran en adelante que los obispos llegaran á la corte romana. (*Ibid.*, págs. 620 y 622.)

151 y 152. De algunos pasajes de las cartas de Urbano II se deduce que este Papa debió de celebrar un Sínodo romano en 1089. Después de su vuelta de Francia presidió Urbano II otro Sínodo en Enero de 1097, en la iglesia de Letrán. De su carta á Hugo, arzobispo de Lyón, se saca que en este Sínodo exigió juramento de obediencia á todos los nobles de la ciudad y sus alrededores. (*Ibid.*, t. VII, págs. 8, 60 y 61.)

153. En la tercera semana de Pascua de 1099 abrió Urbano II en Roma un Concilio al que asistieron 150 obispos y abades y una multitud innumerable de otros clérigos. Fueron renovadas las ordenanzas de los Papas anteriores en 18 cánones, se fulminó el anatema contra Guiberto de Ravena y sus partidarios, fueron excluídos de la Eucaristía los clérigos concubinarios y se incitó á los fieles á tomar la cruz para ayudar á sus hermanos que combatían en Oriente. (*Ibid.*, páginas 65-68.)

154. Muerto el papa Urbano II le sucedió Pascual II, quien en el segundo año de su pontificado convocó un Concilio para el mes de Marzo de 1102. Se ocupó esta Asamblea del cisma que entonces afligía á la Iglesia, causado por el antipapa Alberto. Los obispos congregados prometieron obediencia á Pascual II, y se fulminó de nuevo la excomunión contra el monarca alemán Enrique, causante de los desórdenes. También se determinó que todos los obispos proclamaran la *tregua de Dios* por siete años en sus diócesis. Igualmente fueron resueltos diversos conflictos entre iglesias y conventos. (*Ibid.*, págs. 76 y 77.)

155. En el Sínodo romano de Marzo de 1105 se trató de la cuestión suscitada entre Luitprando y Gossulano, arzobispo de Milán, y de las desavenencias entre Dagoberto, patriarca, y Balduíno, rey de Jerusalén. El patriarca de esta ciudad se defendió con tanto acierto en este Sínodo de Letrán, que fué reintegrado en su diócesis. (*Ibid.*, págs. 82, 84 y 85.)

156. Para condenar una vez más las investiduras recibidas de los laicos y la injerencia de éstos en los asuntos eclesiásticos, reunió Pascual II otro Sínodo en Letrán el 7 de Marzo de 1110. Se estableció que fuese excomulgado el monje ó clérigo que recibiese un beneficio de un laico y que permaneciesen excluídos de la iglesia los que redujesen los náufragos á esclavitud. (*Ibid.*, págs. 104 y 105.)

157. En 1111 Pascual II coronó á Enrique V, y, coaccionado por éste, le concedió en documento firmado y jurado el privilegio de las investiduras. Viendo luego el Papa la conducta hipócrita del monarca alemán, se arrepintió de lo hecho, y convocó para el 18 de Marzo de 1112 un Concilio en la basílica constantiniana de Letrán. Duró éste seis días, y á él asistieron más de 100 obispos y gran número de abades, clérigos y laicos. Los fragmentos de actas que poseemos de esta Asamblea solamente nos hablan de las últimas sesiones. El resultado fué condenar una vez más las investiduras recibidas de los laicos y promulgar un decreto, redactado por el obispo Gerardo de Angulema; según el cual quedaba abrogado el privilegio concedido por el Papa á Enrique V. (*Ibid.*, págs. 104-124.)

158. Habiendo penetrado el rey Enrique V en Italia para imponer allá su autoridad, Pascual II reunió un Sínodo en Letrán el 6 de Marzo de 1116. Bruno de Segni pretendía que se declarara que el privilegio del Papa contenía una herejía; Kuno de Preneste sostenía que se publicara la sentencia de excomunión contra Enrique. Ni uno ni otro parecer apoyó el Papa; mas á fin de quitar valor al famoso privilegio, renovó la sentencia de Gregorio VII contra las investiduras. Además, se resolvió en este Sínodo el pleito entre Grossulano y Jordán, aspirantes ambos al arzobispado de Milán, fallando en favor del segundo. (*Ibid.*, páginas 137-141.)

159. El 3 de Enero de 1121, en un Sínodo romano, el papa Calixto II quitó al arzobispo de Pisa el derecho que le había sido otorgado recientemente de consagrar á los obispos de Córcega, pues este favor había originado graves disensiones entre Génova y Pisa. (*Ibid.*, pág. 168.)

160. A Calixto II le debe la Iglesia el haber celebrado el primer Concilio ecuménico de Occidente. Este fué el noveno Concilio universal, el cual fué abierto en la iglesia de San Juan de Letrán el 18 de Marzo de 1123. V. LETRÁN (CONCILIOS DE).

161. La contienda entre Poncio y Pedro *el Venerable*, aspirantes ambos á la dignidad de abad de Cluny, fué discutida en un Sínodo romano habido en tiempo de Honorio II (1125). Confirmó éste la elección de Pedro *el Venerable*, y condenó á Poncio como excomulgado, intruso y demoledor de iglesias y cismático (*Ibid.*, págs. 194 y 195.)

162. El 4 de Abril de 1139, Inocencio II abrió el décimo Concilio ecuménico, segundo lateranense, en el cual se dictaron 30 cánones disciplinares. V. LETRÁN (CONCILIOS DE).

163. En su corto pontificado (aún no duró un año) Lucio II reunió un Sínodo romano en Mayo de 1144, para arreglar el largo conflicto de Bretaña, respecto de la metrópoli, estableciendo que todos los obispos de la provincia reconocerían la iglesia de Tours como su metrópoli. (*Ibid.*, pág. 293.)

164. En los primeros meses de 1167, el papa Alejandro III, en un Sínodo de Letrán, pronunció la sentencia de excomunión y deposición contra Federico I Barbarroja, causante de todos los males que entonces afligían á la Iglesia. (*Ibid.*, pág. 445.)

165. El undécimo Concilio ecuménico, tercero de Letrán, comenzó en la Cuaresma de 1179, bajo la presidencia del papa Alejandro III. Su fin principal fué terminar el cisma iniciado por Barbarroja con la serie de antipapas Víctor IV, Pascual III y Calixto III. V. LETRÁN (CONCILIOS DE).

166 y 167. Inocencio III, en dos Sínodos romanos, reunidos, respectivamente, el mes de Noviembre de 1210 y el Jueves Santo de 1211, excomulgó solemnemente al emperador de Alemania, Otón IV, por haber faltado á su juramento de fidelidad é invadido los Estados de la Iglesia. (*Ibid.*, t. VIII, pág. 49.)

168. El mismo papa Inocencio III abrió el 11 de Noviembre de 1215 el duodécimo Concilio ecuménico, cuarto de Letrán, que había convocado más de dos años antes. V. LETRÁN (CONCILIOS DE).

169. No se conservan las actas del Sínodo romano que presidió Bonifacio VIII el 30 de Octubre de 1302. Sin duda fueron destruídas para complacer al monarca francés Felipe *el Hermoso*, ya que implícitamente quedaba incluído en la excomunión lanzada por la Asamblea contra los que impedían á los fieles dirigirse á la Santa Sede. Probablemente en este Sínodo se trató de la célebre Bula de Bonifacio *Unam sanctam*, que fué publicada durante la Asamblea ó poco después. (*Ibid.*, IX, pág. 244 y 245.)

170. Con el fin de conformarse con las conclusiones del Concilio de Pisa, convocó Juan XXIII un Concilio para el 1.° de Abril de 1412. Asistieron, en efecto, representantes de Francia, prelados de Italia, Bohemia, Hungría, Inglaterra y otros países. Mas, con todo, la insuficiencia del número de los asistentes fué causa de que el Concilio no comenzase sino a fines de 1412 ó á principios de 1413. Lo principal de esta Asamblea fué el decreto publicado contra los libros de Wiclef, mandando que fuesen entregados á las llamas. En el caso de que alguien quisiese sostener la causa de Wiclef debería comparecer ante el Papa antes de nueve meses, pasados los cuales Wiclef sería condenado como hereje. Probablemente no llegó á terminarse este Sínodo, á causa del saqueo de Roma por Ladislao, rey de Nápoles, que obligó al Papa, á los cardenales y miembros de la cancillería á andar fugitivos y errantes, por las cuales penalidades algunos murieron. (*Ibid.*, t. X, págs. 317, 319-321).

171. El Concilio de Ferrara, trasladado á Florencia por Eugenio IV (1439), celebró sus últimas sesiones en la iglesia de San Juan de Letrán, en Roma, en donde abrió el Papa su primera sesión pública el 30 de Septiembre de 1444. En el Concilio de Florencia se logró llegar á la unión con los griegos, armenios y parte de los jacobitas; en las dos sesiones del de Letrán se consiguió la unión (previa la retractación de errores) con los bosnios en la primera y con los nestorianos y maronitas de Chipre en la segunda y última sesión pública del 7 de Agosto de 1445. (*Ibid.*, t. XI, págs. 539-541).

172. El décimoctavo Concilio ecuménico tuvo lugar en Roma, en la iglesia de San Juan de Letrán. Fué abierto por Julio II en 1512 y cerrado por León X en 1517; se le llama el Concilio lateranense quinto. V. LETRÁN (CONCILIOS DE).

173. Apenas ocupó Benedicto XIII la Sede de San Pedro convocó un Concilio en Roma para el domingo de Quasimodo de 1725. Estaban obligados á asistir todos los obispos de la provincia eclesiástica, los arzobispos que no tenían sufragáneos, los obispos inmediatamente sometidos á la Santa Sede y los abades que no pertenecían á ninguna diócesis. La convocatoria lleva la fecha del 24 de Diciembre de 1724, y una bula del Papa del 24 de Marzo de 1725 prorroga la apertura del Concilio para el segundo domingo después de Pascua. El Concilio, inaugurado en el día indicado, 15 de Abril, con la asistencia de 115 Padres, celebró siete sesiones y otras tantas congregaciones preliminares. Sus decretos fueron divididos en 32 títulos, subdivididos en diversos capítulos. Terminó el 29 de Mayo. En este intervalo se redactaron numerosos reglamentos concernientes á los deberes de los obispos y demás pastores, á instrucciones cristianas, residencia, órdenes, celebración de Sínodos y buenos ejemplos que los pastores deben dar á sus pueblos, santificación de las fiestas y otras diversas materias de disciplina eclesiástica; disposiciones todas ellas que Benedicto XIII había dictado en los Sínodos que había celebrado siendo arzobispo de Benevento. Entre todos estos decretos, á dos considera la Asamblea como principales, poniéndolos al frente de los demás: el primero es el que mandaba hacer la profesión de fe de Pío IV á los obispos, beneficiados, predicadores y confesores; es el segundo el que declara que la Bula *Unigenitus* es regla de fe, y proscribe en general todos los escritos que contra ella se hayan publicado. [*Acta et decreto sacrorum conciliorum recentiorum Collectio lacensis*, t. I, col. 345-466 (Friburgo, 1870)].

No puede llamarse con propiedad Concilio á la congregación de cardenales y obispos de diversas partes convocada por Pío IX antes de la promulgación solemne de la Bula *Ineffabilis Deus* del 8 de Diciembre de 1854, con la cual definió ser dogma de fe la doctrina de la Inmaculada Concepción de la Virgen María. Pretendía el Papa presentar á la consideración de los prelados la dicha encíclica, para lo cual mandó entregar á cada uno un ejemplar de la misma y otro de los 10 volúmenes que contenían las respuestas anteriormente dadas por los obispos del orbe á la pregunta de si podía ó no definirse dicha doctrina. Mas ya en la primera sesión aparece, en el discurso del cardenal Brunelli, la afirmación de que Pío IX no había congregado á los obispos con el intento de reunir un Concilio, ni siquiera para que discutiesen la verdad de dicha doctrina ó la oportunidad de definirla, sino solamente para que examinasen si convenía hacer alguna observación acerca de las palabras ó frases contenidas en dicha Bula. (*Collectio lacensis*, t. VI, col. 827 á 850.)

Tampoco pueden considerarse como Concilios, por razón semejante, las congregaciones de cardenales y obispos habidas con ocasión de solemnes canonizaciones, en las que son convocados todos los obispos del orbe. Por ejemplo, en la canonización de los mártires japoneses de 1862 y en la de san Josafat y otros santos en 1867, ambas en tiempo de Pío IX. (*Colectio lacensis*, t. VI, col. 851-894).

174. El 29 de Junio de 1868, por la Bula *Aeterni Patris*, convocaba Pío IX el último Concilio ecuménico, llamado Concilio Vaticano, para el 8 de Diciembre de 1869. Poco antes de su apertura, por el Breve del 8 de Septiembre de 1869, *Arcana divinae providentiae*, invitó á los cismáticos, y por el del 13 del mismo mes, *Iam vos omnes*, á los protestantes. Reuniéronse el día señalado 747 Padres con voto, entre ellos 6 prelados *nullius* y 42 superiores de Ordenes religiosas. Ya en 1867 había designado Pío IX comisiones especiales para los diferentes asuntos que se habían de tratar; presentaron, pues, éstas sus proyectos preparados al Concilio. Pareció bien nombrar en lugar de ellas 4 diputaciones de Padres conciliares para la fe, la disci-

plina, las Ordenes y las Misiones. En las 88 Congregaciones generales de todo el Concilio se deliberó sobre los proyectos, y en caso necesario se remitieron á las diputaciones para su modificación. En solas cuatro sesiones solemnes se votó definitivamente con *sí* ó *no* y se publicaron las resoluciones. El primer Decreto sobre la fe católica *(Constitutio dogmatica de fide catholica)* se aceptó por unanimidad en la sesión tercera (24 de Abril de 1870). Trata de Dios creador, de la revelación, la fe y su relación con la razón. El otro Decreto, sobre la Doctrina de la Iglesia *(Constitutio dogmatica de Ecclesia Christi)*, se presentó sin contener nada sobre la infalibilidad del Papa, por lo cual el 31 de Enero de 1870 presentaron 400 obispos un escrito al Concilio suplicando que se definiese dicha infalibilidad, principalmente contra los galicanos y febronianos. Opúsose una minoría considerable, pareciéndole que la definición no era oportuna y daría ocasión á graves hostilidades contra la Iglesia. Eran sólo algunos pocos los que rechazaban la doctrina misma. En la Congregación general 85, del 13 de Julio, viése ya claro que la mayoría estaba por la definición de la infalibilidad, ya que 491 Padres dieron el voto de *placet*. Por fin, cinco días después, en la sesión cuarta, votaron todos menos dos (553) por el Decreto en que se trataba del Primado de Pedro, de su perpetuidad en el Obispo de Roma, sus propiedades é importancia y la infalibilidad pontificia. Por lo recio del calor (19 de Julio) y la guerra francoprusiana, muchos obispos se volvieron á sus diócesis, y la toma de Roma por los piamonteses (20 de Septiembre) movió á Pío IX á diferir la continuación del Concilio para mejores tiempos con la Constitución *Postquam Dei munere* (*Collectio lacensis*, t. VII).

El Sumo Pontífice reinante, en su Encíclica del 23 de Diciembre de 1922, ha expresado su deseo de reunir un Concilio, por lo menos virtualmente general, para coadyuvar á la obra tan necesaria de la restauración social. Y aun presiente Pío XI la posibilidad de continuar el Concilio Vaticano interrumpido por Pío IX. V. Vaticano (Concilio).

Roma (Escuela de). *Mús.* Denominación adoptada para designar á la serie de maestros y discípulos que se extiende desde mediados del siglo XVI (Nanini) hasta nuestros días. Las obras de esta escuela se caracterizaban en la época de su fundación por la supresión de la figuración instrumental, que desde el estilo de los siglos XIV y XV había entrado en la escritura *A capella*. Otra característica de la escuela romana desde el siglo XVII consiste en el hábito, tomado de los venecianos, de escribir para 8 ó mayor número de voces.

Roma. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas, ayuda de parr. de Santa Cecil a de Roma. || V. Santa Cecilia de Roma.

Roma. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Barbadanes, parr. de San Lorenzo de Piñor.

Roma. *Geog.* Cas. de la prov. de Valencia, mun. de Requena.

Roma. *Geog.* Pobl. de Chile, en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 1,200 h. Sit. á 7 kms. al E. de la capital, en las faldas de los Andes, cerca de un arroyo que des. en el Talcarehue ú Hontiveros. Iglesia, escuelas públicas, Correo.

Roma. *Geog.* Ald. de la isla de Gotland (Suecia Meridional), á 14 kms. SE. de Visbi. Est. f. c.; unos 600 h. Ruinas de la antigua abadía, una de las más ricas de la Europa Septentrional, construída por el rey Sverher en 1160, y llamada primitivamente *Gutvald* ó *Gutvalla*. Dependía de la dióc. de Linkopnig, y su biblioteca era una de las más célebres de la época.

Roma (Agustín de). *Biog.* V. Favaroni (Agustín de Roma).

Roma (Egidio ó Gil de). *Biog.* Agustino italiano, n. en Roma probablemente en 1247 y m. en Aviñón el 22 de Diciembre de 1316. En 1265 ó 1266 ya debía de estar estudiando en la Universidad de París, y allí oyó á santo Tomás de Aquino, de quien fué fiel discípulo y defensor. Fué el primer agustino que en aquella ciudad obtuvo el título de maestro en teología. Por su extraordinario talento se le reputaba en 1286 como el más notable de los doctores que á la sazón brillaban en aquella escuela. Años antes, Felipe III de Francia nombró á Roma preceptor de sus hijos, y para el príncipe que después se llamó Felipe *el Hermoso* escribió el venerable agustino su obra *De regimine principum*, código inmortal de prudencia y política cristianas, cuyas doctrinas no siempre siguió el regalista y ambicioso monarca francés cuando se vió en el trono. Por la solidez de su pensamiento y extensos conocimientos que alcanzaba en teología y filosofía fué apellidado Roma el *Doctor fundadísimo*, mereciendo que aun en vida, debido á su fama universal de sabiduría, el Capítulo general de la orden de San Agustín reunido en Florencia en 1287 estatuyera lo siguiente: «Porque el saber de nuestro venerable hermano Egidio resplandece en todo el mundo, definimos y mandamos que inviolablemente las opiniones y sentencias de dicho maestro, escritas *y por escribir*, sean recibidas y acatadas por todos los estudiantes y maestros de nuestra Orden, y defendidas ahincadamente, para que los que han sido ya ilustrados iluminen á los demás.» En 1292 fué elegido en Roma, por aclamación general, de su Orden, y antes de terminar el trienio de su mando fué nombrado por Bonifacio VIII arzobispo de Bourges (Francia), el 25 de Abril de 1295. Cumplió como celoso y buen pastor y religioso observante. Escribió: *In artem veterem commentarius* (Venecia, 1507 y 1582; Bérgamo, 1594); *In libros priorum commentarius* (Venecia, 1499, 1504, 1516, 1522 y 1598); *In libros posteriorum commentarius* (Padua, 1478; Venecia, 1488, 1491, 1494, 1500, 1513 y 1530); *In libros elenchorum sophisticorum commentarius* (Venecia, 1496, 1499, 1500 y 1530), y *De medio demonstrationis tractatus* (Venecia, 1499 y 1504). El agustino Agustín de Biella escribió é imprimió en Venecia (1496) un tratadito, *Quaestio de medio demonstrationis...*, en el que vindica y defiende en absoluto las teorías de Roma expuestas en el libro del mismo asunto; *In libros rhetoricorum commentarius* (Venecia, 1481 y 1555, y Roma, 1482); *De differentia rhetoricae, politicae et ethicae* (Nápoles, 1525); *In poesim Aristotelis* (Oxford); *In libros physicorum commentarius* (Padua, 1483; Venecia, 1491, 1496 y 1502); *In libros de generatione et corruptione commentarius* (Nápoles, 1480; Venecia, 1493; 1498, 1500, 1518, 1520, 1555 y 1567); *De intentionibus in medio tractatus* (Nápoles, 1525); *In libros de anima commentarius* (Pavía, 1491; Venecia, 1496, 1499 y 1500); *In parva naturalia commentarius; De bona fortuna* (Venecia, 1496 y 1551); *In librum de causis commentarius* (Venecia, 1550); *De formatione corporis humani tractatus* (París, 1515; Venecia, 1523; Rímini, 1626); *In 12 libros metaphysicorum quaestiones* (Venecia, 1499, 1500 y 1552); *In eosdem libros quaestiones disputabiles* (Venecia, 1500 y 1505); *De primo principio, seu de esse et essentia quaestiones* (Lipsia, 1493; Venecia, 1493, 1503 y 1504); *De esse et essentia aurea theoremata XXII* (1493; Venecia, 1503; Polonia, 1522); *De gradibus formarum, sive de pluralitate formarum, seu contra gradus et pluralitatem formarum tractatus* (Padua, 1493; Venecia, 1500 y 1502; Nápoles, 1525; Venecia, 1552); *De gradibus formarum accidentalium in ordine ad Christi opera tractatus* (Nápoles, 1525; Viena, 1641); *De deceptione tractatus, et quomodo sciens potest mala facere; De materia coeli contra averroistas tractatus* (Padua, 1493; Venecia, 1500 y 1502); *De intellectus possibilis pluralitate tractatus contra averroistas* (Venecia, 1502); *De erroribus philosophorum tractatus* (Viena, 1482; Venecia, 1581); *De partibus philosophiae essentialibus, ac aliarum scientiarum differentia et distinctione* (existen dos ediciones;

una sin lugar ni año, y otra sin lugar, en 1493); *In oeconomiam Aristotelis commentarius* (manuscrita); *In libros politicorum commentarius* (manuscrita); *In Boetium de philosophiae consolatione expositio* (manuscrita); *Super libros ethicorum* (manuscrita); *De cometis* (manuscrita); *In totum Canonem Bibliae et sufficientiam librorum et excellentiam Sacrae Scripturae; In librum Canticorum commentarius* (Roma, 1555); este comentario del *Cántico de los Cánticos* se ha atribuído á santo Tomás de Aquino, pero los modernos lo juzgan obra indubitada de ROMA [véase Vrede, *Die beiden dem hl. Thomas von Aquin Zugeschriebenen Commentare Zum hoheren Liebe* (Münster, 1913)]; *De laudibus Divinae Sapientiae super psalmum XLIV* (Padua, 1553; Roma, 1555); *In epistolam ad romanos commentarius* (Roma, 1555); *In epistolas ad corinthios postillae seu libri II* (manuscrita); *In epistolas canonicas commentarius; In evangelium Joannis tractatus duo; In illud canonicae Joannis; Omne quod est in mundo... interpretatio; In primum sententiarum* (Venecia, 1492 y 1521); *In secundum sententiarum* (Venecia, 1482 y 1581); *In tertium sententiarum* (Roma, 1623); *In quartum sententiarum; De Corpore Christi theoremata* (Bolonia, 1481; Colonia, 1490; Venecia, 1502; Roma, 1555); *De charactere tractatus* (Roma, 1555); *De praedestinatione et praescientia, paradiso et inferno tractatus* (Nápoles, 1525; Roma, 1555; Viena, 1641); *De subiecto Theologiae quaestio* (Venecia, 1503 y 1504); *De articulis fidei* (Nápoles, 1525; Roma, 1555); *Compendium theologicae veritatis tractatus; De carcere; De peccato originali tractatus* (Oxford, 1479; Nápoles, 1525; Roma, 1555); *De arca Noe tractatus* (Nápoles, 1525; Roma, 1555; Viena, 1641); *De divina influentia in beatos tractatus* (manuscrita); *De mensura angelorum quaestiones* (Venecia, 1503; Roma, 1555); *De cognitione angelorum quaestiones* (Venecia, 1503; Roma, 1555); *De compositione angelorum quaestiones* (manuscrita); *De motu angelorum quaestiones; De loco angelorum quaestiones* (Venecia, 1503 y 1521); *De resurrectione mortuorum quaestiones VII* (Nápoles, 1525; Viena, 1641); *Quodlibeta sex* (Bolonia, 1481; Venecia, 1496, 1502, 1504 y 1513; Nápoles, 1525; Lovaina, 1646); *Quodlibeta* (manuscrita en la Nacional de París); *Contra expositionem Petri Joannis de Narbona super Apocalypsim ex mandato Bonifacii VIII; Expositio super orationem dominicam; In salutationem angelicam* (Roma, 1555, y Madrid, 1648); *De ecclesiastica potestate libri tres* (manuscrita); *In jus canonicum de Summa Trinitate et de fide catholica...* (Roma, 1555); *Sermones* (manuscrita); *De rationibus seminalibus; In officium missae liber; De defectu et deviatione malorum culpae et peccatorum a Verbo tractatus* (Roma, 1555); *Hexamerom sive de mundo sex dierum condito* (Padua, 1549; Venecia, 1521; Roma, 1555); *De renuntiatione papae tractatus* (Roma, 1555); *Contra Exemptos liber* (Roma, 1555); *Correctorium contra impugnantes S. Thomam, seu defensorium* (Venecia, 1516; Nápoles, 1644); *Quomodo reges et principes possunt possessiones et bona regni peculiaria ecclesiis elargiri* (Roma, 1555); *De evo* (manuscrita); *De Corpore Christi compendium* (Roma, 1555); *De regimine principum* (Roma, 1482; Venecia, 1498; Venecia, 1502; Roma, 1556; Venecia, 1585; Venecia, 1598; Roma, 1607; Venecia, 1617); esta obra la tradujo al castellano fray Juan García de Castrojeriz, dominico, para la educación del príncipe y luego rey don Pedro I de Castilla, y de la traducción se han hecho varias ediciones, que no contienen generalmente el texto de ROMA, sino los comentarios que hizo del mismo fray Juan García; y *Proprietates rerum moralizatae* (manuscrita).

Bibliogr. Federico Nicola Gavardi, agustino, *Schola aegidiana, sive theologia exantiquata juxta doctrinam S. Augustini ab Aegidio Columna expositam* (Nápoles, 1683-90, y Roma, 1692-96); Guillermo da Vicenza, agustino, *Defensio prima controversiarum theologicarum inter D. Thomam Aquinatem et Aegidium Columnam Romanum* (Padua, 1608), y *Disputatio secunda...* (Roma, 1610); Nicolás Mattioli, *Studio critico sopra Egidio Romano Colonna...* (Roma, 1896); Vicente Fernández, agustino, *Egidio Romano y el Correctorium...*, en *La Ciudad de Dios* (t. III y IX); Lanteri, *Postrema saecula...* (t. I, págs. 47 y siguientes); Jordán de Sajonia, agustino, *Vitae fratrum* (lib. II); el padre Juan Hidalgo, agustino, publicó un *Cursus philosophicus ad mentem B. Aegidii Colonnae Romani* (4 t., Córdoba, 1736-39); antes, en la misma ciudad de Córdoba, había impreso el padre Antonio de Aguilar, agustino, las siguientes obras de ROMA: *Commentarium in primum Sententiarum* (1699); *Defensorium operum divi Thomae Praeceptoris Angelici* (1701); *Commentarium in tertium librum magistri Sententiarum* (1703); *Commentarium in secundum Sententiarum* (1706 y 1707); *Commentarium in quartum librum Sententiarum, nunc primum in lucem editum* (1708); *Opuscula* (1712).

ROMA (FRANCISCO MORATO). *Biog.* Médico portugués, n. en Castello Vide en 1588 y m. en Lisboa en 1668. Estudió filosofía en Evora y medicina en Coimbra, ejerciendo después en Alemtejo. Tal fama alcanzó, que el duque de Braganza le nombró su médico de cámara, cargo que desempeñó también al lado de Juan IV, al que salvó de una enfermedad gravísima. Con tal motivo publicó el curioso folleto *Observação do achaque que sua majestade teve em Salvaterra e de que se livrou milagrosamente* (1653). Se le debe, además: *Luz de medicina pratica racional e methodica. Guia de enfermeiros dividida em tres partes* (1664; 6.ª ed., 1753).

ROMA (JOSÉ). *Biog.* Religioso mínimo francés, m. hacia el año 1734, antes de cumplir los cincuenta años. Joven aún, ingresó en la Orden y tuvo por profesor de filosofía al padre Saguens. Al contrario que su maestro, fué acérrimo defensor de las doctrinas cartesianas, que enseñó primero en Roma, donde desempeñó las cátedras de filosofía y teología, y luego en la Academia regia de Turín, en la que alcanzó gran celebridad, tanto por sus profundos conocimientos en las lenguas latina, hebrea y griega, como en las ciencias filosóficas y teológicas. Fué teólogo del cardenal Albano y preceptor del príncipe Eugenio de Saboya.

ROMA (JUAN DE). *Biog.* Historiador dominicano del siglo XIII. Pertenecía á la ilustre familia de los Colonna; pero, según la costumbre bastante extendida entre los dominicos de su época, es conocido más generalmente con el nombre de su patria, por el cual lo registra Echard en sus *Scriptores Ordinis Praedicatorum*. Hijo del convento de Santa Sabina de Roma, en el que tomó el hábito en el generalato del bienaventurado Jordán de Sajonia, desempeñó los principales puestos de su Orden, pues fué prior de Roma, lector y maestro del Sacro Palacio, que en aquellos tiempos equivalía á regente de las escuelas de filosofía y teología que sostenían los Papas en su corte, y desde 1255 arzobispo de Mesina, ejerciendo cuyo cargo murió. Su vida, lo mismo que la serie de sus escritos, apenas son conocidos, como ocurre con otros muchos personajes coetáneos suyos, no pudiéndosele aplicar sin grave peligro de error muchos hechos que en *Vita Fratrum* y otras colecciones de anécdotas parecidas se atribuyen á dominicos homónimos suyos. Por su proximidad á los primeros años de la orden de Predicadores, su testimonio es de gran peso en todo lo que atañe á la historia de los orígenes de aquélla, y ha servido para establecer con seguridad algunos extremos que permanecían dudosos á causa del silencio que acerca de ellos guardaban escritores contemporáneos, como ha ocurrido con la atribución á santo Domingo del primer titular del magisterio del Sacro Palacio. La serie de sus obras puede verse en la obra citada de Echard.

Bibliogr. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (t. II, pág. 996); *Bullarium Sacri Ordinis Praedicatorum*

(vol. II); P. Masselli, *Monumenta et antiquitates veteris disciplinae Ordinis praedicatorum praesertim in Romana provintia* (vol. I; Roma, 1864); Fontana, *Sacrum Theatrum Dominicanum* (Roma, 1666); Berthier, *Sainte Sabine* (Roma, 1916); Taurisano Innocenzo, *Hyerarchia Sacri Ordinis Praedicatorum* (Roma, 1918); *Acta Capitulorum generalium Ordinis Fratrum Praedicatorum* (volumen I); *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica* (vol. III, Roma, 1894).

ROMA (PASCUAL DE). *Biog.* Mosaísta, escultor y refigioso dominico italiano del siglo XIII. Artista de relevante mérito, era poco ó nada conocido, hasta que el eminente historiador y crítico de arte Berthier lo dió á conocer á principios del siglo XX con un bien pensado artículo en *Il Rosario, Memorie domenicane* de Florencia. Son poquísimos los datos biográficos suyos que se conocen, reduciéndose á que en 1286 era converso del convento de Santa Sabina, de Roma, y esculpía un soberbio candelero en mármol y mosaico para la iglesia cardenalicia de Santa María in Cosmedin de aquella ciudad. Entre sus obras se pueden señalar la lauda sepulcral en mosaico del general de los dominicos Munio de Zamora, una de las más bellas en su género del siglo XIII, atribuída equivocadamente al franciscano Jacobo de Torrita; un busto de *Santo Domingo*, notable por su clasicismo, que, como la tumba antes citada, se encuentra en la basílica de Santa Sabina. En el Museo de Viterbo se encuentra una magnífica esfinge en mármol, obra suya, como lo acredita la inscripción que lleva en el basamento. El mismo Museo posee un león de este artista, bien conservado, y que es una obra maestra que puede parangonarse con las mejores de su género. El candelero pascual de Santa María in Cosmedin consta de un zócalo al que va unido un león echado, obra excelente, y de una columna de mármol antiguo adornada de incrustaciones de mosaico y coronada por un capitel corintio formando un conjunto harmónico y elegantísimo, de una ejecución muy esmerada. Probablemente era también suya toda la tribuna de la basílica de Santa Sabina, destrozada en tiempo de Sixto V, y de la que formaba parte el busto de *Santo Domingo* antes mencionado.

ROMA Y RUBÍES (ANTONIO). *Biog.* Catedrático y filólogo español, n. en Lérida en 1872. Cursó el bachillerato y los estudios de filosofía y letras en la Universidad de Barcelona, licenciándose en 1895. Cultivó el periodismo y la apologética católica. Fué catedrático auxiliar numerario de la sección de letras del Instituto General y Técnico de Barcelona, hasta que en 1903 obtuvo por oposición la cátedra de lengua latina del Instituto de Huelva, que desempeñó hasta 1905, en que, también por concurso, pasó al Instituto de Jerez. En esta ciudad ha sido un defensor de los intereses locales, como lo prueba su brillante actuación en el Ayuntamiento, del que ha sido concejal en varias épocas. Entre sus obras, se cuentan: *Curso de lengua latina; Ejercicios prácticos de latinidad*, y *Elementos de lexicografía latina.*

ROMÁ Y ROSSELL (FRANCISCO). *Biog.* Magistrado y escritor español, m. en Méjico en 1784. Fué abogado de pobres del principado de Cataluña y académico de la Real Conferencia de Física experimental y de Agricultura de Barcelona. Destinado luego como regente á la Audiencia de Méjico, se distinguió allí como magistrado sabio é integérrimo. Brilló también por sus conocimientos en economía política, y publicó: *Disertación histórico-político-legal para los colegios y gremios de Barcelona y sus privativas* (1766), y *Las señales de la felicidad de España y medio de hacerlas eficaces* (Madrid, 1768).

ROMACÉS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro, ayuda de parr. de Santa María de Río.

ROMADIZARSE. (Etim. — Del lat. *rheumatizare*, y éste del gr. *rheumatizo;* de *rheuma, atos,* flujo.) v. r. ARROMADIZARSE.

ROMADIZO. F. Rhume du cerveau. — It. Raffreddamento. — In. Nasal catarrh. — A. Stockschnupfen. — P. Catarrho. — C. Cadarn — E. Nazokataro. (Etim. — De *romadizarse.*) m. Catarro de la membrana pituitaria. V CORIZA.

ROMADONGA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Gozón, parr. de San Martín de Cardo.

ROMADORIO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Castrillón, parr. de San Cipriano de Pillarno.

ROMADRIU. *Geog.* Riach. de la prov. de Lérida; nace cerca del lugar de su nombre, se encamina hacia el O. y des. en el Noguera Pallaresa, frente á San Romá. || Lug. en el mun. de Llavorsí.

ROMAELLE. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de El Franco, parr. de Santá María de Braña.

ROMAGNA. *Geog. ant.* Prov. de los Estados Pontificios (Italia), limitada al N. por Ferrara, al O. por Bolonia, al S. por Toscana y las Marcas y al E. por el Adriático. Riegan el territorio que correspondía á esta provincia el Santerno, el Senio, el Lamone, el Montone, el Ronco, el Savio, el Pisciatello *(Rubicón)*, el Luso y el Marecchia. El suelo es muy fértil y á propósito para el cultivo de la vid. Entre sus producciones minerales existen el azufre y la sal. La ROMAGNA está habitada por una población de carácter insumiso y enérgico. Las guerras civiles entre los tiranos que gobernaron el país y más tarde las luchas de la época del Pontificado dieron á los romagneses un espíritu de conspiración y revuelta del cual tienen fama aún. Las localidades más célebres, además de Ravena, que fué la capital, son Imola, Faenza, Forlí, Cesena y Rimini. Desde la unidad italiana, la ROMAGNA forma las actuales provincias de Ravena, Forlí y parte de las de Ferrara y Bolonia.

ROMAGNANO AL MONTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Salerno, dist. y á 35 kilómetros de Campagna, sit. en una abrupta elevación que domina el Platano; 1,000 h. Est. en la l. f. de Nápoles á Metaponto. En el sitio en que la vía franquea el Apenino por la garganta del Platano existen varios edificios de mérito artístico.

ROMAGNANO SESIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., dist. y á 33 kms. de Novara, junto á la rib. izq. del Sesia, afl. del Po, al pie de varias colinas cubiertas de bosque; 3,250 h. Hay en esta población numerosas casas particulares con galerías pintadas al fresco. Viñedos. Fab. de tejidos de algodón, papel y harinas. Est. en la l. f. de Novara á Varallo. En ROMAGNANO SESIA fué herido mortalmente el caballero francés Bayardo al cubrir la retirada siguiente á la derrota de Rebec, el 30 de Abril de 1824.

ROMAGNAT. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento de Puy-de-Dôme, dist., cant. Sur, y á 5 kilómetros de Clermont-Ferrand, sit. á 600 m. de altura, al pie de la colina de Gergovia y del pico en cuya cúspide se encuentran las ruinas de Mont-Rognon, á orillas de un tributario del Tiretaine; 980 h. (1,500 con el municipio). En la ald. de Opmes, próxima á esta población, existen una iglesia del siglo XI y un castillo en ruinas.

ROMAGNE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Civray, cant. y á 9 kms. de Cubé, sit. en una meseta que domina el Clain, afl. del Vienne; 1,600 h. En la parte septentrional de este municipio se encuentra el pintoresco valle del Clain, con la curiosa gruta de la Roche-Veil, y las ruinas del castillo de la Millière, construído en el siglo XV. A 4 kms. al S. existen los refugios subterráneos de la Roche-Mayran.

ROMAGNE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. y á

9 kms. SE. de Montfaucon, sit. á 105 m. de altura, en una meseta que domina al Moine, tributario del Sevre-Nantaise; 760 h. (1,100 con el municipio). Fab. de tejidos; canteras de granito. A 3 kms. al S. de la localidad se encuentra el campo galo de la Bouterie.

ROMAGNÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Ille y Vilaine, dist., cant. Sur y á 5 kms. de Fougères, sit. á 120 m. de altura; 240 h. (1,500 con el municipio). En su iglesia, construída en el siglo XV, se ven curiosos bajorrelieves de alabastro de los siglos XIII y XIV.

ROMAGNESE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Pavía, dist. y á 8 kms. de Robbio, cerca de las fuentes del Tidone, tributario del Po; 400 h. (2,800 con el municipio).

ROMAGNESI (JUAN ANTONIO). *Biog.* Actor y autor dramático de origen italiano, n. en Namur en 1690 y m. en Fontainebleau en 1742. Su padre era un comediante notable del antiguo Teatro italiano, que dedicó á su hijo también al escenario. Este, después de haber recorrido diferentes provincias, fué á París (1716), donde debutó en la Comedia Francesa; pero no habiendo tenido éxito entró en el Teatro italiano, donde continuó hasta su muerte. Como actor se distinguió en los papeles de suizo y alemán, y como autor le debemos algunas piezas no exentas de gracia, aunque á veces llegan á lo bufo: *Pygmalion; La ruse d'amour;* varios *Arlequins,* en colaboración con Domingue; *Les amusements à la mode; Le conte de fée,* con Riccoboni, y otras con Davesne, Procope, Duvigeon, etc. De este autor se publicó un grupo selecto de piezas cómicas (París, 1774).

ROMAGNESI (LUIS ALEJANDRO) *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1776 y m. en la misma ciudad en 1852. Estudió dibujo en Orleáns, donde pasó gran parte de su infancia, marchando después á París, donde fué admitido en la clase de relieve del Louvre, no tardando mucho tiempo en presentar sus primeras obras. Uno de los trabajos más alabados por los inteligentes es el trono que esculpió para el emperador de Rusia. Fué modelador del orfebre Auguste, y este cargo le dió su verdadera importancia. Ejecutó gran parte de la decoración del altar que Napoleón I ofreció al Papa con motivo de su consagración. Después expuso su estatua *La Paz,* reparó la puerta de Saint-Martin y ejecutó un grupo alegórico, en mármol, *Minerva cubriendo á un niño dormido* (Museo de Toulouse); el bajorrelieve representando *La Elocuencia y la Harmonía* (Museo del Louvre); *El emperador Alejandro de Rusia,* busto; *Luis XVIII; El conde de Artois; Gretry; Fenelon* y *Pothier,* también bustos; el mausoleo de Luis XI (Clery); el púlpito de la iglesia Sainte-Croix (Orleáns); las litografías para la edición de *Safo,* de Chaussard (1820), y algunos trabajos en cartón piedra, etc.



Héctor Romagnoli

ROMAGNIEU. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Isére, distrito de la Tour-du-Pin, cant. y á 4 kilómetros de Porst-de-Beauvoisin, sit. entre el Gúsers y Bievre, afl. del Ródano; 1,600 h.

ROMAGNOLI (HÉCTOR). *Biog.* Literato y helenista griego, n. en 1871. Terminados sus estudios, fué profesor auxiliar de literatura latina de la Universidad de Roma, de donde pasó á la Universidad de Catania como profesor numerario de lengua y literatura griegas y, finalmente, á la de Padua. Poeta elegante y muy versado en la lengua griega, ha dado excelentes traducciones de Aristófanes y Eurípides, que han sido representadas con éxito. Se le debe, además: *L'elegia alessandrina prima di Callimaco* (1890); *Studi critici sui frammenti di Solone, sopra un frammento del Faone di Platone e un luogo delle «Ecclesiazuse»* (1897); *Sulla esegesi di alcuni luoghi degli Uccelli di Aristofane* (1897), y *Appunti sulla gnomica bacchilidea* (1899).

ROMAGNOLI (JOSÉ). *Biog.* Escultor italiano, n. en Bolonia en 1872. Fué discípulo de Barbieri. Se distinguió por la amplitud de forma y viveza de sentimien-



Retrato de señora. Escultura de José Romagnoli

to con que trató los asuntos modernos. En 1897 se le premió en Venecia por su obra *Ex Natura Ars.* Esculpió también retratos de gran parecido y sobresaliente naturalidad en los paños, consiguiendo dar á su cincel suavidad de pincelada.

ROMAGNOSI (JUAN DOMINGO). *Biog.* Jurisconsulto y filósofo italiano, n. en Salso-Maggiore, ducado de Plasencia, el 13 de Diciembre de 1761 y m. en Corfú el 8 de Junio de 1835. En 1786 se graduó de doctor en derecho en la Universidad de Parma y en 1791 se dió á conocer por su obra *Genesi del diritto penale* que le valió el ser nombrado el mismo año pretor ó jefe de justicia, cargo que desempeñó hasta 1794. Ejerció la abogacía en Trento hasta 1802. Durante este tiempo fué preso por el Gobierno y aprovechó su detención para dedicarse á experimentos de física, comprobando la desviación de la aguja imantada por la influencia del galvanismo, descubrimiento que fué consignado en la *Gaceta de Trento* (1802) y en los tratados de Izarn y Aldini, pero pasó inadvertido hasta que Oersted en 1820 hizo notar la importancia del hecho. Nombrado profesor de derecho de la Universidad de Parma, á los cuatro años fué llamado á Milán para encargarse de la reorganización judicial y de la redacción del Código penal. En 1807 fué nombrado consejero en el ministerio de Justicia, al poco tiempo profesor de derecho civil en Pavía, volviendo más tarde á Milán, donde se encargó de las asignaturas de jurisprudencia superior y derecho canónico y de la dirección de la Facultad jurídica. Después de la conquista del país por los austriacos continuó en su cátedra, pero en 1817 fué destituído. En 1821 fué detenido como cómplice de la conspiración planeada por su amigo Silvio Pellico; en 1824 se dirigió á Corfú, donde se dedicó á explicar jurisprudencia, pasando en la estrechez los

últimos años de su vida. En su pueblo natal le fué levantado un monumento. ROMAGNOSI fué un escritor fecundo, que cultivó las bellas letras, la historia, la jurisprudencia y la filosofía. Aficionado á la ciencia, dejó algunas monografías, como la titulada *Della condotta delle acque* (Milán, 1822-24), que completó unos años más tarde con una monografía de carácter jurídico: *Della ragione civile delle acque* (Milán, 1829). Pero de su producción se destacan sus obras de derecho y economía: *Generi del diritto penale* (Pavía, 1791: 4.ª ed., Florencia, 1832); *Sull'amore delle donne considerato como motore precipuo della legislazione* (Trento, 1792); *Introduzione allo studio del diritto publico universale* (Parma, 1805); *Saggio filosofico politico nell' istruzione pubblica* (Milán, 1807); *La scienza delle costituzione; Della costituzione di una monarchia nationale rappresentativa* (1815); *Sulla crescente popolazione* (Florencia, 1830); *Principii della scienza del diritto naturale* (1820), y *Consultazioni forensi* (Milán, 1836-37). De 1811 á 1814 publicó el *Giornale de Giurisprudenza*. Como filósofo le debemos: *Che cosa e libertà* (Trento, 1793); *Elementi di filosofia* (1821); *Della suprema economia dell' umano sapere* (1821); *Che cosa è la mente sana?* (Milán, 1827), y algunas monografías, de carácter primordialmente filosófico, como son: *Osservazioni sulla scienza nuova* (Milán, 1821); *Dell'insegnamento primitivo delle matematiche* (Milán, 1821-22); *Elogio storico di M. Gioja* (Milán, 1829); *La morale degli antichi* (Milán, 1831); *La logica dell'abate Genovesi* (Milán, 1832), y *Della natura e dei fattori dell'incivilimento* (1829). Después de su muerte aparecieron de este autor: *Opuscoli sulla dottrina delle ragione* (Florencia, 1837) é *Istituzioni di filosofia civile* (1839). Existen dos ediciones de sus *Opere*, una en 19 tomos (Florencia, 1832-35) y las de Milán (1835-45) y Palermo (1859-1877). Su discípulo Sacchi editó en 1873 en Milán unos *Appunti e pensieri inediti* y en 1903 se reeditaron unos *Saggi politici e filosofici* en la misma población. ROMAGNOSI fué el principal traductor del *Manual de Historia de la Filosofía*, de Tennemaun (Milán, 1832), siendo suyas también las notas que acompañan esta versión. La escuela sensualista ejerce su influencia en todos los países latinos hasta muy entrado ya el siglo XIX. En Italia, los representantes del condillarismo durante este período son Soave, Lioja y ROMAGNOSI. Combate éste la teoría de las ideas innatas, y con ella toda forma de idealismo. Se aparta igualmente de Kant, cuyas doctrinas le parecen abstrusas y propicias á la renovación de aquellos sistemas. Llevado de su oposición al idealismo, niega la existencia de las facultades del alma, adelantándose con su crítica al filósofo alemán Herbart. Templa, sin embargo, el sensualismo admitiendo un sentido lógico ó racional anterior á la conciencia; pensamiento quizá análogo al sentido común de los escoceses. En la conciencia, dice, somos observadores, mientras que mediante el sentido lógico nos imaginamos productores del mismo fenómeno. La existencia de este sentido es impuesta por la necesidad de una función discriminativa y combinadora de las sensaciones. Preocupábase, sobre todo, ROMAGNOSI por los problemas prácticos. Hacía de la metafísica, y en general de toda cuestión relativa á las primeras causas y últimos fines, algo incognoscible, lo cual motivó la acusación de ateísmo por parte de Rosmini. El fin moral del hombre está en el perfeccionamiento de su naturaleza. La justicia consiste en la conformidad con el orden natural. Sastini ha hecho resaltar los puntos de coincidencia de este filósofo y Spencer (*Riv. di filos. e scienz. aff.*, 1905).

Bibliogr. Las necrologías y estudios publicados el año mismo de su muerte por Ferrari, Cantú, Sacchi, Puglia y, además: Rosso, *Romagnosi difeso* (Florencia, 1838); Sacchi, *La rigenerazione italiana sulle trace del sommo filosofo Romagnosi*, en *Ann. stat.* (1866); Stiattesi, *Notizia storica di Romagnosi* (Florencia, 1878); Puglia, *Romagnosi e l'odierno evoluzionismo giuridico*, en *Riv. filos. scient.* (1886); Vadala-Papale, *La funzione organica delle società e dello stato nella dottrina di G. D. Romagnosi* (Roma, 1887); Ceredaro, *Il kantismo in Romagnosi*, en *Riv. ital. di filos.* (1887); Valenti, *Le idee economiche di G. D. Romagnosi* (Roma. 1891); A. Pito, *La filosofia civile di Romagnosi*, en *Riv. Filangieri* (1892); Bartolomei, *Del significato e del valore delle dottrine del Romagnosi per il criticismo contemporaneo* (Roma, 1901); A. Frassi, *Romagnosi e la statistica* (1903); D'Aguanna, *G. D. Romagnosi, filosofo e giureconsulto* (Parma, 1906-07); Crespi, *Vita di G. D. Romagnosi* (Monza, 1907), y, además, *Bibl. Univ. et Rev. Suisse* (1843); Pergoli, *Il Condillac in Italia* (Faenza, 1905); Fulci, *Die Efluk des Positivismus* (1910).

ROMAGNY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Mortain, sit. al pie de una colina, entre dos afls. del Seliene; 1,300 h.

ROMAGOSA (JUAN). *Biog.* General carlista español, n. en Arbós (Tarragona) á fines del siglo XVIII y m. fusilado en Igualada en 1834. Siguió en su juventud la carrera militar, siendo capitán de caballería durante la guerra de la Independencia. Durante el período constitucional se distinguió por su adhesión á la causa realista y se puso á las órdenes de la regencia de Urgel, que dirigió la campaña contra los liberales. Fué ascendido á general en 1831, y, al morir Fernando VII, ROMAGOSA emigró á Francia y fué nombrado por don Carlos, en 1834, comandante general de las fuerzas carlistas de Cataluña. Al frente de una expedición militar, y burlando la vigilancia de los cruceros españoles y franceses, logró desembarcar en las playas de San Salvador y punta de Bará (Vendrell). Escondido en el pueblo de Selma, preparaba desde allí el futuro alzamiento carlista de la provincia de Tarragona, cuando fué descubierto por los agentes del capitán general Llauder, que le condujeron preso á Igualada con su secretario, siendo ambos fusilados en esta ciudad el 20 de Septiembre del citado año.

Bibliogr. B. de Artagán, *Príncipe heroico y soldados leales* (Barcelona, 1912).

ROMAGUERA. f. *Selv.* Nombre catalán del *Rubus discolor* W. *et* N. (V. ZARZA y ZARZAMORA.)

ROMAGUERA (CRISTÓBAL) *Biog.* Religioso español, n. en Lluchmayor (Mallorca) y m. en Palma en 1729 Vistió el hábito de religioso observante en el convento de San Francisco de Asís de esta última ciudad, en el que ocupó elevados cargos; fué, además, doctor en filosofía y teología por la Universidad de Palma, profesor de dichas ciencias, etc., y escribió: *Brevis Summularum Summa*, según las doctrinas de Scoto, y unos *Commentaria Logicalia*, conforme igualmente á las teorías del *Doctor subtilis*.

ROMAGUERA (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote y escritor español del siglo XVII, n. en Cataluña. Fué canónigo penitenciario de la Catedral de Barcelona, vicario general del obispado, inquisidor ordinario, capellán honorario del rey, profesor de cánones de la Universidad y abogado del estamento ó brazo eclesiástico en las Cortes. Escribió las siguientes obras: *Sobre varios puntos de la inmunidad eclesiástica; Morfeo despert en las vulgaritats catalanas; Jurídico desengaño á la inaudita novedad con que el vicario general del real Ejército pretende extender su jurisdicción al conocimiento de las causas de fe de sus súbditos en perjuicio de la jurisdicción ordinaria del Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona*, y *La fama en Cataluña*. Dejó también un número considerable de sermones en catalán.

ROMAGUITARDO. *Geog.* Ayuntamiento citado por Madoz en la prov. de Valladolid y que hoy no existe. Confinaba con los de Nava del Rey, Villaverde, el Campillo y Villanueva de las Torres y contaba 27 h. El lugar correspondiente se cita ya en el año 1518, y

en el siglo XVI correspondía á la tierra de Medina, de la prov. de Valladolid, y á la abadía de Medina, en el obispado de Salamanca. A fines del siglo XVIII era lugar de realengo, con alcalde pedáneo en el partido de Medina.

ROMAICO, CA. (Etim. — Del gr. *romaikós*, romano.) adj. Aplícase á la lengua griega moderna. U. t. c. s. m.

ROMAIKA. f. *Mús.* Danza nacional griega ejecutada especialmente por varones. Los bailadores forman un ruedo y se mueven dando saltos y golpeando con los pies el suelo á compás de la música, al principio lentamente, después con mayor rapidez, hasta alcanzar un movimiento vertiginoso.

ROMAIN. *Geog.* Canal del litoral de Costa Rica; separa la isla Oeste de los Negritos de la costa de Nicoya, en el golfo de este nombre. Es seguro si se toma la parte O. de la isla mencionada, evitando así los pequeños islotes que salen en la Punta Boquerón. Al S. del canal se encuentra la Roca Negra.

ROMAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. y á 7 kms. de Fismes, sit. en la vertiente de una meseta de 180 m. de altura; 420 h. Iglesia del siglo XI. Importante cantera de piedra para esculpir.

ROMAIN-SUR-MEUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Chaumont, cant. y á 6 kms. de Bourmont, sit. entre dos colinas; 300 h. Fáb. de cuchillos.

ROMAIN (ADRIÁN). *Biog.* Médico y escritor suizo, n. en Lovaina en 1561 y m. en Maguncia en 1615. Estudió en la Universidad de Colonia y después visitó las más célebres de Italia, siendo nombrado profesor de Wurzburgo en 1593. Algunos años después, á causa del dolor que le produjo la muerte de su esposa, abandonó el ejercicio de la medicina y abrazó la carrera eclesiástica, dedicándose especialmente al estudio de las matemáticas. Contribuyó mucho á su reputación la polémica que sostuvo con Escaligero acerca de la cuadratura del círculo. Su obra principal en matemáticas es la titulada *Canon triangulorum sphaericorum* (1609), en la que propone reducir la trigonometría esférica á sus seis problemas fundamentales. Se le debe, además: *Phytologia, sive theses de plantis quatenus medicis materiam subministrant remediorum* (Wurzburgo, 1598); *De simplicium medicamentorum facultatibus* (Wurzburgo, 1601); *De salubri olerum usu* (Wurzburgo, 1602), y *De formatione corporis humani in utero* (París, 1615).

ROMAINE. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Quebec. A poco de nacer (al S. del paralelo 53° y hacia el Mediterráneo 63° O. de Greenwich) atraviesa el lago de Tishinakamau y luego el de Burnt; desde aquí su curso es poco conocido; pero parece que forma una gran curva y después des. en el golfo de San Lorenzo, frente á las islas Mingán y, por consiguiente, de Anticosti.

ROMAINE (GUILLERMO). *Biog.* Teólogo protestante inglés, n. en Hartlepool en 1714 y m. en Londres en 1795. Descendía de una familia protestante francesa que emigró á Inglaterra cuando la revocación del Edicto de Nantes. Desempeñó varios curatos y se distinguió por la vivacidad de sus polémicas religiosas. Primeramente fué partidario de las doctrinas de Wesley, y después defendió con entusiasmo las de Whitefield. A causa de la violencia de sus ataques contra la buena sociedad sufrió muchas persecuciones, obteniendo al fin, en 1764, la parroquia de Santa Ana de Blackfriars, á la que atraía numerosas multitudes con sus predicaciones. Además de gran número de sermones dejó muchos tratados teológicos, entre los cuales citaremos: *The Life of Faith* (1763); *The Walk of Faith* (1771) y *The Triumph of Faith* (1795). Sus *Obras completas* fueron publicadas en ocho volúmenes (Londres, 1809).

Bibliogr. W. B. Cadogan, *Life of W. Romaine* (Londres, 1809).

ROMAINS (JULIO). *Biog.* Literato francés contemporáneo, uno de los espíritus más interesantes y raros, y también más discutidos, de la moderna intelectualidad francesa. Con Duhamel, Vildrac y Chennevière fundó la llamada escuela unanimista, que le reconoció como jefe; pero luego se le separaron Duhamel y Vildrac para fundar á su vez otro grupo que, sin perder sus antiguas características, han querido dar un paso más hacia delante. Para ROMAINS, *unanimismo* es la concepción de las grandes masas con una personalidad, con una biología como las individualidades, pero diferentes y superiores á éstas. Según esta concepción, el poeta se apodera de las grandes masas y las exprime para extraer de ellas un alma única, llegando así á la anulación del individuo aislado. Por su técnica y por la originalidad de su concepción, se comprende que ROMAINS ha de ser discutidísimo, y mientras sus adeptos le proclaman como el primer poeta de su época, otros le niegan hasta las más elementales cualidades. De todos modos, sus obras son muy leídas, y en el teatro ha alcanzado grandes triunfos. ROMAINS es director del teatro *Vieux Colombier*, de París, que representa uno de los esfuerzos más importantes realizados en Francia después del célebre teatro libre de Antoine. En 1920 y 1922 visitó Barcelona, habiendo dado interesantes conferencias en el Ateneo y en el Instituto Francés, respectivamente. Sus obras principales son: Poesía: *La vie unanime* (1908); *Un être en marche* (1910); *Odes et Prières* (1913); *Europe* (1916), y *Ode Génoise* (1925). Prosa: *Le bourg régénéré* (1906); *Donogoo Tonka ou les miracles de la Science; Lucienne; Puissances de Paris* (1910); *Manuel de Deification* (1910); *Mort de Quelqu'n* (1911); *Les Copains* (1913), y *Sur les quais de la Villette* (1914). Teatro: *Knock, ou le triomphe de la médecine*, traducida y representada en catalán; *Monsieur Le Trouhadec saisi par la débauche; Le mariage de Le Trouhadec; Amédée et les Messieurs en rang; Cromedeyre-le-Vieil*, y *L'armée dans la ville*. Colabora en la *Nouvelle Revue de France*. Se le debe, además: *La vision extratelinienne et le sens par optique; Petit traité de versification* y *Amour, couleur de Paris*.

ROMAINVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena, dist. de Saint-Dénis, cant. y á 2 kilómetros SE. de Pantin, sit. á 112 m. de altura; 2,000 h. Canteras de yeso.

ROMAIQUÍA. *Biog.* Poetisa hispanoarábiga, esposa del rey Motamid de Sevilla, nacida entre 1045 y 1047, según las deducciones de Eduardo Saavedra, y muerta en fecha que tampoco se conoce exactamente, pero que puede colocarse entre 1091 y 1095. Era de humilde condición y servía á un moro de Sevilla llamado Jachach, que la empleaba en conducir bestias de carga. Un día el futuro rey la encontró en la calle, y tan prendado quedó de su talento y hermosura, que la rescató en el acto y la hizo su esposa, con gran disgusto del rey Almotadid, su padre, que, sin embargo, no tardó en dejarse conquistar por ROMAIQUÍA, sobre todo después de haberle dado un nieto. ROMAIQUÍA, á pesar de su humilde cuna, supo representar á las mil maravillas su papel de reina, aun en una corte tan fastuosa como la de Sevilla, pero también es justo decir que amó tiernamente á su esposo, en correspondencia del amor que le tenía Motamid. Cuando éste sucedió á su padre en el poder, no hubo capricho de su esposa que no cumpliera, hasta el punto de que los súbditos hubieron de manifestar su descontento. Esta pasión mutua se tradujo en inspirados y sentidos versos que se dirigían los dos esposos, pero de los de ROMAIQUÍA no queda más que una poesía. Según parece, la gentil reina no se entregaba solamente á satisfacer sus caprichos y á componer versos. Una inscripción que



El Roman de la Rose. Bajorrelieve en marfil (Escuela francesa del siglo XIII. Colección Manzi; París)

se conserva en el Museo de Sevilla acredita que á ella se debe la construcción de la torre de la mezquita que había en el lugar que ocupa hoy la iglesia de San Juan de la Palma, y tal vez también fuera obra suya toda la mezquita. Es de suponer que en su largo reinado llevara á cabo otras obras. Destronado Motamid por Yusuf, fué conducido con su esposa é hijos á una fortaleza de Agmat, donde se supone murió ROMAIQUÍA, cuya desgraciada suerte fué llorada por sus contemporáneos. De los diversos hijos que se mencionan de este matrimonio se saben los nombres de Abbad, Arradi y Almamún, muertos en la guerra; Arraxid, designado sucesor al trono después de la muerte de Abbad; Almotab, Arrebí, Abuhaxem y Boteina, suponiéndose que también era hija suya Zaida, que casó con Alfonso VI de Castilla. Boteina, según los historiadores, se pareció á su madre en la belleza y en la inspiración poética.

ROMALDKIRK. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de York, división del North Riding, sit. á oril. del Tees; unos 3,000 h. Industrias varias; construcción de buques.

ROMÁLEA. f. *Entom.* (*Rhomalea* Serv.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los cirtacantacrinos. Contiene tres especies, todas de los Estados Unidos; el tipo es *Rh. microptera* Beauv.

ROMALEOSAURO. m. *Paleont.* (*Rhomaleosaurus* Seeley.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los sauropterigios, familia de los plesiosáuridos, sinónimo de *Plesiosaurus* y *Tahumatosaurus* H. v. Meyer, que se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios medios de Europa y Asia. V. TAUMATOSAURO.

ROMALÍ. *Germ.* Danza de gitanos.

ROMALLO. m. Especie de pañuelo tejido en la India, de seda y algodón, y más comúnmente de seda pura.

ROMAN. *Lit. Le roman de Renard.* V. RENART (ROMÁN DE).

ROMAN. *Lit. Roman de la Rose.* Constituye una de las obras más importantes de la literatura francesa de la Edad Media la titulada *Roman de la Rose*, empezada, según todas las apariencias, entre 1225 y 1230, por Guillermo de Lorris, y continuada más de cuarenta años después por Juan Clopinal de Meun-sur-Loire. Se trata de un poema alegórico de 22,000 versos octosílabos, rimando de dos en dos, perteneciendo los 4,270 primeros á Guillermo de Lorris y los restantes á su continuador. Realmente son dos poemas distintos, mejor que dos partes ó dos ramas de un mismo poema, diferenciándose no sólo en el espíritu, en el tono y hasta en el asunto, sino también en los públicos á los que iban dirigidos, debido todo ello á los caracteres completamente opuestos de los dos poetas que los compusieron.

El asunto de la primera parte del poema es una intriga amorosa, real ó imaginaria, que el autor encierra en el marco de un sueño, ya que este recurso, tan usado en aquellos tiempos, se prestaba perfectamente al empleo de la alegoría y á la personificación de los seres abstractos. Pero no se limita el autor á relatarnos una historia amorosa, pues engloba en su poema un verdadero arte de amor, y así lo declara el autor:

Ci est le roman de la Rose.
Ou l'art d'aimer ut toute enclose.

(Este es el romance de la Rosa, en donde todo el arte de amar está encerrado.)

El poeta se enamora de una joven, encantado por su belleza, candor, amabilidad y alegría. Al principio es rechazado por la ofendida doncella, pero á fuerza de ruegos y constancia logra el perdón y recobra la amistad, que por fin se convierte en amor. Habían cambiado ya los primeros besos cuando, advertidos los padres de la imprudente doncella, impiden que los dos amantes vuelvan á verse. Esta historia la encerró Guillermo de Lorris en la forma alegórica que era tradicional y casi obligatoria en la poesía didáctica y galante, á la que el poema pertenece. Supone que es una rosa el objeto de sus ansias, y para enseñarnos el arte de amar empieza por mostrarnos los obstáculos que el amante encuentra en su camino y los medios con que cuenta para vencerlos, ó sea los sentimientos contrarios que se agitan en el alma de una virgen cuando el amor despierta en su pecho. Y para hacernos ver estos sentimientos, aislados unos de otros, puestos unos enfrente de otros, para poderlos analizar, ponerlos en escena y convertirlos en los móviles de la acción, los personifica en seres abstractos, que desempeñan, en el jardín en donde la rosa está encerrada, las mismas funciones que los sentimientos en el corazón de la don-

cella. Esta primera parte del poema constituye una de las obras de más atractiva lectura de la Edad Media, pues el autor supo impregnarla de naturalidad, de gracia y de una agradable ingenuidad.

Juan de Meung, estudiante de la Universidad de París, al continuar el *Roman de la Rose* le convirtió en una especie de enciclopedia en donde el autor vierte todo lo que sabe, para instrucción de sus lectores, y lo hace con sequedad y exceso de tecnicismo. «La continuación del *Roman de la Rose*, dice Ernesto Langlois, difiere esencialmente de la primera parte. Un análisis, aunque fuese minucioso, no sería capaz de dar más que una idea muy imperfecta de la oposición que existe entre los dos poemas: la únidad del cuadro, la semejanza de los procedimientos de exposición, de las alegorías y de las abstracciones producen cierta ilusión y ocultan en parte el abismo que separa á Guillermo de Lorris de Juan de Meung. Entre el carácter del uno y el del otro hay un contraste absoluto y la obra del segundo es la antítesis de la obra del primero. Guillermo es un espíritu elegante, delicado, refinado, cuya gran preocupación es la de pensar y hablar cortésmente, deteniéndose su ambición en los éxitos de los salones. Juan de Meung es una naturaleza ardiente y vigorosa á la vez que positiva, un espíritu curioso, nutrido mucho más con el estudio de las obras latinas que con la lectura de las novelas de la Tabla Redonda. Es maestro en artes, posee conocimientos extensos, si no profundos, en historia, filosofía y ciencia. Su sería instrucción y su buen sentido le dan una idea más real de las cosas de la vida, y en particular del amor y la galantería. Para Guillermo, la mujer es un ser superior, á quien ha dedicado un culto; para Juan es la encarnación de todos los vicios; para Guillermo, el verdadero amor es la fuente de todas las virtudes sociales; para Juan es la raíz de todos los males: la primera parte del poema enseña el arte de amar las mujeres; la segunda insiste en la manera de engañarlas... Estos dos poemas, tan diferentes, no se dirigían al mismo público; la primera parte fué escrita para que en ella se deleitasen las gentes de educación aristocrática, las grandes damas y sus nobles adoradores, como todas las personas que en los castillos les rodeaban, y la segunda se dirigía al «estado medio», á la sociedad, joven y llena de vida, enriquecida por el comercio y la industria y favorecida por el poder real en contra del feudalismo laico ó clerical.»

El *Roman de la Rose* obtuvo un éxito inaudito; ninguna obra de la Edad Media fué tantas veces copiada; han llegado á nuestros días más de 200 ejemplares, muchos de ellos ilustrados con todo lujo. Fuera de Francia, también el éxito fué muy grande; á fines del siglo XIII ó del XIV ya la había traducido al flamenco el poeta van Aken; había sido puesta enson etos italianos, con el título de *Il Fiore*, y en un poema, sin duda del mismo autor, en versos rimados de dos en dos, titulado *Il detto d'Amore;* al inglés fué traducida dos veces, una de ellas por Chaucer, y aunque Petrarca no la consideraba como una obra maestra, veía en ella la obra más grande de Francia en aquellos tiempos. El éxito no cesó de ir aumentando durante los siglos XIV y XV y su fama se ha conservado hasta los presentes días, ejerciendo desde mediados del siglo XIII hasta la mitad del siglo XVI una considerable influencia sobre la literatura francesa y algunas extranjeras, excepción hecha de la castellana, en la que no ejerció influencia capital, según demuestra F. Bliss Luguiens en el estudio que, con el título de *The Roman de la Rose and medieval Castillian litterature*, publicó en el volumen XX de la revista *Romanische Forschungen*. Las ediciones modernas más importantes son las siguientes: la de Meon (París, 1814); la de Michel (París, 1864); la de Marteau (1878-80), y la de Langlois, en 5 vols. (1914-23).

Bibliorg. G París, *La littérature française au moyen âge;* E. Langlois *Origines et sources du Roman de la Rose* (1890); *Histoire de la langue et de la littérature française des origines à 1900*, dirigida por L. Petit de Julleville (t. II, págs. 105-161).

ROMAN. *Mús. Roman dance.* Danza en boga en la República Argentina, cuyo compás es de 2 por 4, y la posición de los bailarines como en el *pas à quatre*. Consta de dos partes. En la primera hay dos compases. El caballero, empezando con el pie izquierdo, ejecuta dos pasos de marcha hacia delante y un paso de polca para pasar de la izquierda á la derecha de la dama, cambiando manos y posición. Simultáneamente la dama ejecuta dos pasos de marcha hacia delante, empezando con el pie derecho, y hace el paso de polca en su sitio mientras el caballero pasa á su derecha. Siguen otros dos compases, en los que se repite la misma figura, empezando el caballero con el pie derecho y la dama con el izquierdo. En los tres pasos de polca, la dama pasa de la izquierda á la derecha del caballero, el cual ejecuta los tres pasos en su sitio. Después de estas dos *atravesadas*, la pareja se encuentra en la primera posición. En la segunda parte hay cuatro compases en la forma siguiente: ejecuta la pareja un paso de polca adelante, el caballero con el pie derecho y la dama con el izquierdo; dan media vuelta sobre sí mismos, girando el caballero hacia la derecha y hacia la izquierda la dama, teniéndose los dos las manos cogidas; levantan, después, y bajan la punta del pie que quedó atrás, que en el caballero será el derecho y en la dama el izquierdo; y con estos mismos pies vuelven atrás, sin soltarse las manos. Se repite el paso de polca, empezando el caballero ahora con el pie derecho y la dama con el izquierdo; dan otra media vuelta sobre sí mismos, el caballero á la izquierda, la dama á la derecha; levantan y apoyan ligeramente sobre las puntas de los pies, que estaban atrás, dándose las otras dos manos, pero un poco más bajas que las primeras. Siguen otros cuatro compases en que se repite la primera parte, y otro en que el caballero y la dama toman la postura de los bailes girados y ejecutan un paso de polca, el caballero con el pie izquierdo, la dama con el derecho; otro compás de paso de polca, el caballero con el pie derecho y con el izquierdo la dama, y termina con dos compases, dos vueltas de vals girado, resultando un total de 16 compases. || La música á cuyo compás se baila el *roman dance*.

ROMAN. *Geog.* Dep. de Rumanía, en Moldavia, limitado al N. por el dep. de Suciava; 1,888 kms.^{2} y unos 100,000 h. Su capital es la ciudad de igual nombre.

ROMAN. *Geog.* C. de Rumanía, capital del departamento de su nombre, sit. á oril. del Moldau, cerca de su reunión con el Seret, á 185 m. de altura. Empalme de las líneas de f. c. Bucarest-Roman y Roman-Jassy. Tiene 11 iglesias, entre ellas una notable Catedral, construída por el príncipe Pedro en 1541. Seminario, Gimnasio, Escuela Industrial y Comercial, un hermoso puente sobre el Moldau y unos 15,000 h. Es sede episcopal.

ROMAN-JOSH. *Geog.* La cumbre más alta de las montañas Jaila en Crimea (Rusia); tiene 1,540 m. de altura.

ROMAN-PECSKA. *Geog.* V. PECSKA (O).

ROMAN-PETRE (antes *Petrovosello*). *Geog.* Mun. de Yugoeslavia, en el comitado húngaro de Torontal, sit. cerca de Alibunar. Empalme de las líneas de f. c. Vershetz-Kúbin y Roman-Petre-Pancsova; unos 7,000 habitantes, la mayor parte rumanos (griegos orientales).

ROMAN (JOSÉ HIPÓLITO). *Biog.* Historiador y abogado francés, n. en Gap en 1840. Estudió en el Colegio de Jesuítas de Mongré y después en la Facultad de Derecho de París. Es correspondiente de la Academia de Inscripciones y ha publicado las siguientes obras: *Actes et correspondance du connétable de Lesdiguières*

(1878-84); *Dictionnaire topographique des Hautes-Alpes* (1884); *Ducuments sur la Réforme et les guerres de religion en Dauphiné* (1890); *Montres et revues des capitaines dauphinois;* volúmenes XI y XII de la *Histoire générale du Languedoc*, de Vaisette; *Répertoire archéologique du département des Hautes-Alpes; Sigillographie des gouverneurs du Dauphiné; Sigillographie du diocèse de Gap; Tableau historique du département des Hautes-Alpes* (1887-90); *Histoire et description du musée-bibliothèque de Grenoble* (1891); *Histoire de la ville de Gap* (1892); *Inventaires et documents relatifs aux joyaux et tapisseries des princes d'Orleans-Valois* (1894); *Les jetons du Dauphiné* (1894); *Description des sceaux des familles seigneuriales du Dauphiné* (1906); *Manuel de la sigillographie française* (1912); *Inventaire des sceaux de la collection des pièces originales du cabinet des titres à la Bibliothèque Nationale*, y *Le Livre de raison du peintre Hyacinthe Rigaud* (1919).

ROMAN (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escultor francés, n. y m. en París (1792-1835). Fué discípulo de Cartellier; en 1812 obtuvo el segundo premio de Roma y en 1816 el primero. Figuró en los *Salons* de 1824 á 1831, y en 1831 ingresó en el Instituto. Obras principales: *Niso y Euriala*, *La Inocencia* y *Catón de Utica*, las tres en el Museo del Louvre; *Girodet-Trioson* (Versalles); *Entrada del duque de Angulema en Madrid*, y *La Tierra y el Agua*.

ROMAN (JUAN HELMICH). *Biog.* Compositor sueco, llamado el «padre de la música sueca», n. en Estocolmo en 1694 y m. en las inmediaciones de Calmar en 1758. Pensionado por el Gobierno, residió una larga temporada en Londres, donde trabajó bajo la dirección de Händel, regresando á Estocolmo en 1721. En 1727 fué nombrado maestro de capilla de la corte, cargo que desempeñó hasta 1745, en que se retiró á causa del mal estado de su salud. Dejó numerosas composiciones, entre ellas salmos y otras obras religiosas, 2 sinfonías á 4 partes, dúos de violín y 12 sonatas para flauta con bajo continuo.

ROMÁN. m. Nombre propio de varón.

ROMÁN. m. ant. ROMANCE (2.ª acep.).

ROMÁN. *Bot.* Sinónimo de *granado* (*Punica Granatum* L.).

ROMÁN. *Geog.* V. SANTA EULALIA DE ROMÁN.

ROMÁN ó ROMANO. *Geog.* Río de Honduras; nace en los montes de Sulaco, cerca de Yoro, corre hacia el N. y el NE. y des. en el mar de las Antillas, al E. de Trujillo, después de un curso de unos 180 kms.

ROMÁN CHICO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Río Negro, des. por la der. en el Román Grande, cerca de la confl. de éste con el Uruguay. || Isla del mismo departamento, formada por el río Uruguay á unos 20 kms. aguas arriba de Nuevo Berlín. Es baja en el centro y alta en sus orillas.

ROMÁN DE MOROSO (SAN). *Geog. ecl.* Este priorato benedictino, dependiente de Silos, fué hasta la exclaustración uno de los dominios más importantes de la Abadía Silense. Se le denominaba ordinariamente el *Priorato de la Montaña*, por llamarse así, la *Montaña*, la región montuosa de la provincia actual de Santander donde se encontraba el monasterio y sus dependencias. Cuando la reina doña Urraca le donó á la abadía de Santo Domingo de Silos, hacia el año 1119, además del monasterio comprendía las ocho iglesias siguientes: San Jorge de Collantes, San Esteban de Arenas, San Lorenzo de la Bárcena, Santa Eulalia de Villasuso, Santa Eulalia y Santa Leocadia de Bostranizo, San Pantaleón de la Hoz, Santa Eulalia de Caraveo y San Pantaleón de Celada. La mayor parte de estas iglesias, por encontrarse en aldeas y pueblos poco importantes, eran parroquiales ó llegaron á serlo andando el tiempo. Los abades de Silos gozaron de plena autoridad espiritual en este priorato, del mismo modo que de jurisdicción criminal y civil. SAN ROMÁN DE MOROSO, al fin del siglo XVI, era una aldea muy reducida; tenía iglesia parroquial y está situada cerca de la importante villa de Bostranizo. En 1835, año de la exclaustración, el monasterio de Santo Domingo de Silos tenía aún tres monjes en el Priorato de la Montaña. Residían allí á título de curas, el uno en Arenas, el otro en Bostranizo y el tercero en Villasuso. Puede verse el documento de donación del Priorato á la abadía de Silos, por doña Urraca, en Ferotin, *Recueils des Chartres de l'abbaye de Silos* (págs. 43-45. París, 1897), con otras noticias curiosas que da en las notas, como igualmente en la *Historia de Silos* del mismo padre Ferotin.

Bibliogr. Mario Ferotin, *Histoire de l'Abbaye de Silos* (París, 1897).

ROMÁN GRANDE. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Río Negro; nace en la vertiente O. de la cuchilla de Haedo, corre hacia el E. y después de recibir las aguas del Román Chico y de la cañada de Juanín des. en el Uruguay, á la altura de la isla de su nombre. || Isla del mismo departamento, formada por el río Uruguay, á 20 kms. aguas arriba de Nuevo Berlín. Tiene unos 4 kms. de largo por 3 de ancho y es baja y pantanosa en su centro, al paso que sus orillas están cubiertas de bosque. Pertenece á un grupo de islas que allí forma el río Uruguay, entre las que sobresalen, además de Román Grande y Román Chico, las del Burro, de la Basura y Filomena.

ROMÁN (SAN). *Hagiog.* Abad de Saint-Claude, en el Jura francés; instituyó allí la vida eremítica. Fué ordenado por san Hilario de Arles en el año 444 y murió unos veinte años más tarde. De él hace memoria san Gregorio de Tours en el *Liber vitae Patrum* (Migne, *P. L.*, t. 71, col. 1011 y siguientes, y *Mon. Germ. Hist. Script. rer. Merov.*, t. I, págs. 663 y siguientes); asimismo un antiguo códice anónimo (*Mon. Germ. Hist.-Script. rer. Merov.*, t. III, págs. 131 y siguientes. Se le venera el 28 de Febrero. || SAN ROMÁN, llamado también *de Auxerre*, por habérsele supuesto obispo de aquella ciudad, pero, según Adlhoch en *Mitteilungen aus dem Benediktiner und Cisterzienserorden* (pág. 267 y siguientes y 501 y siguientes, 1907), es el mismo



San Román. Cuadro de Zurbarán
(Colección del Dr. Carvalho, Londres)



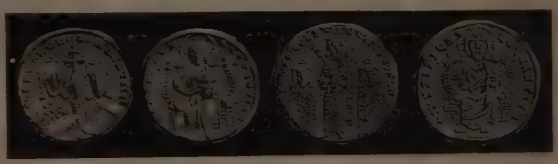
La ruta de San Román por Paolo Uccello (Museo de los Oficios, Florencia)

que fué abad en Dryes-les-belles-Fontaines ó Font-Rouge *(Fons Rogi)*, que fué monje en Roma del año 475 al 478. Representó á san Benito, en Subiaco, el 523, por quien fué enviado á fundar á las Galias, muriendo en Font-Rouge hacia el 550. Su fiesta, el 22 de Mayo. || San ROMÁN, ostiario, citado en el *Liber Pontificalis* (*Mon. Germ. Hist.-Gest. Rom. Pont.*, vol. I, págs. 34 y 35) como compañero en el martirio de san Lorenzo; citado también en el Itinerario de Salzburgo (Marucchi, *Catacombe romane*, págs. 298 y 299), como enterrado próximo al sepulcro de dicho santo. Desfigurado después por actas apócrifas, fué tenido por soldado de la guardia del emperador Valeriano. Su memoria es el 9 de Agosto. || San ROMÁN, discípulo de san Tolomeo, que lo fué á su vez del apóstol san Pedro; obispo de la ciudad de Nepi, en la delegación apostólica de Viterbo (Toscana, Italia). Fué martirizado en la ciudad de Nepi juntamente con su maestro; sus cuerpos se veneran en la Catedral de dicha ciudad, á ellos dedicada, gozando sus reliquias de la garantía de autenticidad dada por el mismo papa Gregorio XVI. Su fiesta, el 24 de Agosto. || San ROMÁN, obispo de Ruán (Sena Inferior, Francia), cuyo cuerpo yace en el altar mayor de la iglesia dedicada á su nombre en dicha ciudad. Floreció á mitad del siglo VII, y los datos acerca de su vida no constan con la distinción de las de otros santos. En Ruán se celebra su fiesta el tercer domingo de Octubre; en otras partes, el 23 del mismo mes. || San ROMÁN, mártir del año 303 en Antioquía. A consecuencia del decreto dado á nombre de los dos Augustos y de los dos Césares, temblaron muchos de los cristianos de la capital de Siria. ROMÁN, diácono de Cesarea, que se hallaba allí entonces, los reunió, animó y decidió á perseverar constantes. Las autoridades romanas, durante los días de la Pascua de los cristianos, lo condenaron á morir quemado, asistiendo el mismo Galerio á la ejecución. Una lluvia repentina extinguió la hoguera, por lo cual el mártir, riendo, preguntó que dónde estaba el fuego. Esto le mereció serle cortada la lengua; su ejecución fué aplazada, y durante todo el interregno continuó hablando milagrosamente; tanto, que se reclamó al médico que la amputó, y éste pudo mostrarla, pues la había guardado como reliquia. Finalmente, el 15 de las Calendas de Diciembre, ó sea el 17 de Noviembre, según Eusebio, fué estrangulado en la prisión de Antioquía. El Martirologio Romano, no sin causa, pues Lactancio pone otra fecha, marca el 18 de Noviembre para su memoria.

Bibliogr. Eusebius Pamphilus, *De Martyribus Palestinae;* Migne, *P G.* (t. XX, col. 1462 y siguientes), *De resurrectione* (t. XXIV, col. 1099); Lactantius, *De mortibus perseculorum;* Migne, *P. L.* (t. VII, col. 219, y coment., col. 235).

ROMÁN (SAN). *Hagiog.* Presbítero y confesor en Blaye (Gironda, Francia), en la confluencia y desembocadura del Garona y Dordoña. De este santo dice san Gregorio de Tours (Migne, *P. L.*; t. 71, col. 865) que era tal su devoción entre la gente de mar, que tenían por imposible divisar su basílica y sufrir naufragio. Tiene su fiesta el 24 de Noviembre.

ROMÁN I LACAPENO. *Biog.* Emperador de Oriente, n. en Armenia de familia obscura (V. LACAPENO) y m. en 948. Muy joven entró al servicio de León VI, que le confió los más elevados cargos, y durante la menor edad de Constantino VII fué gran almirante. Desde entonces aspiró á apoderarse del gobierno, pero hubo de lúchar con su rival León Focas, al que consiguió anular. Nombrado entonces gran heteriarca, no tardó en posesionarse por completo del poder. Focas se sublevó y fué fácilmente vencido, lo que acabó de asegurar su influencia. Entonces casó á su hija Elena con el joven Constantino y se hizo elevar á la dignidad de basileopator, pocos meses después (919) á la de césar y á fines del mismo año fué asociado al Imperio. Sucesi-



Monedas de oro de Román I

vamente fué postergando á Constantino VII, hasta relegarle al último lugar. A su advenimiento, la situación era grave en el Imperio, pues los búlgaros hacían frecuentes incursiones y en 924 se presentaron ante los muros de la capital. ROMÁN I logró detener el avance, y poco después, á la muerte del zar Simeón, concluyó la paz con su sucesor Pedro, al que casó con su nieta María. Restauró en el S. de Italia la influencia imperial y derrotó á la escuadra del corsario León de Trípoli. En Asia, por espacio de veintidós años, se pasearon victoriosas las armas bizantinas (920-942), y los rusos, que en 941 asaltaron Constantinopla, fueron rechazados. En el interior, ROMÁN I administró con firmeza, pero ésta misma firmeza le creó muchos enemigos, lo que aprovecharon sus hijos Esteban y Constantino para destronarle (944). ROMÁN I, relegado á la isla de Proti, consagró los últimos años de su existencia á la piedad y á la devoción.

ROMÁN II. *Biog.* Emperador de Oriente, hijo de Constantino VII *Porfirogénito* y nieto del anterior (939-963). En 944 fué asociado al Imperio por su padre, pero desde muy joven se mostró vicioso y disipado y en 957 casó con la célebre cortesana Teófanes. Dos años después subió al trono y continuó en su vida de placeres y dilapidaciones. Esto no obstante, su reinado fué glorioso gracias á la energía y talento de su ministro, el eunuco Bringas, que hizo emprender la expedición de Creta al mando de Nicéforo Focas, el cual limpió de corsarios el Mediterráneo Oriental, apoderándose después de Alepo. ROMÁN II murió casi de repente, cuando apenas había cumplido los veinticuatro años.

ROMÁN III ARGIRO. *Biog.* Emperador de Oriente, n. hacia el año 968 y m. en 1034. Tenía ya sesenta años y era casado cuando Constantino VIII le obligó á divorciarse y á que se casara con su hija Zoe. De este



Moneda de oro de Román III (Museo Nacional de Nápoles)

modo se encontró al frente del Imperio, aplicándose á conciliarse la buena voluntad de sus súbditos por su benevolencia; pero, de carácter demasiado débil, no pudo impedir las intrigas de la corte, dejando que el eunuco Juan adquiriese una influencia preponderante. Murió envenenado por su esposa Zoe.

ROMÁN IV DIÓGENES, *Biog.* Emperador de Oriente, m. en 1071. Era hijo de Constantino Diógenes, uno de los mejores generales de Román III. Nombrado estratega de Triaditza, á la muerte del emperador Constantino Ducas (1067) se sublevó, pero fué indultado por la regente Eudoxia, que poco después le eligió por esposo y le asoció al Imperio. Cuando se disponía á invadir Asia estalló una sublevación en la capital, lo que retrasó mucho los preparativos militares. Pudo dominar aquélla, sin embargo, y rechazó á los musulmanes; pero en 1071, abandonado en el campo de batalla por sus generales, cayó en manos del sultán Alp-Arslan, que le devolvió generosamente la libertad. Mientras tanto estalló una nueva revolución en Constantinopla, y ROMÁN IV fué destituído. El regente Juan Ducas le hizo sacar los ojos, muriendo el desgraciado poco después, á consecuencia de las heridas, en el convento de Proti. La Biblioteca Nacional de París posee un bello grupo de marfil que representa á Jesucristo coronando á ROMÁN IV y á su esposa Eudoxia.



Moneda de plata del emperador Román IV

ROMÁN (BARTOLOMÉ). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1608-1669). Fué discípulo de Carducho, y pintó muchos cuadros para casas religiosas y particulares. Las pocas obras que se conservan de ROMÁN atestiguan su mérito, especialmente un *San Pedro llorando*, que se hallaba hace algunos años en la sacristía de la iglesia de San Cayetano, de Madrid, hoy parroquia de San Millán. Este cuadro está delineado con suma maestría y pintado con gran gusto.

ROMÁN (FRANCISCO). *Biog.* Autor de un *Tratado de esgrima* publicado en Sevilla en 1532, y del cual se hizo otra edición en 1640, en cuya portada hace constar que era natural de Carmona (provincia de Sevilla).

ROMÁN (JERÓNIMO). *Biog.* V. HIGUERA (JERÓNIMO ROMÁN DE LA).

ROMÁN (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Literato americano, n. en Iquique (Chile) en 1873. Estudió leyes, viajó mucho y publicó las obras siguientes: *Hojas de mi álbum*, cuentos (Madrid, 1905); *Almas inquietas* (1915); *Sensaciones de Oriente* (1917); *Fracaso*, novela (Barcelona, 1919), etc. Dice Cejador, hablando de ROMÁN, que «es narrador de paleta colorista é imaginación viva, algo inclinado á lo ideal y soñador, sin dejar por eso de ser realista».

ROMÁN (JUAN). *Biog.* Historiador español, n. en Jerez de la Frontera, que vivió en el siglo XV y principios del XVI. Era escribano de su ciudad natal, y se retiró, ya anciano, haciendo renuncia de su oficio, escribiendo entonces una *Historia de los hechos de los caballeros de Jerez de la Frontera, desde los tiempos de la conquista de dicha ciudad hasta los del rey don Fernando y doña Isabel*, y una *Recopilación de las actas del Cabildo de Jerez desde el año 1500 hasta 1509*.

ROMÁN CORTÉS (EMILIO). *Biog.* Escritor español, n. en Málaga en 1886. Muy joven aún pasó á Madrid é ingresó en el Seminario Conciliar, y poco después obtuvo una beca en recompensa del poema *El crucifijo*, que publicó por entonces. Cuando ya estaba próximo á ordenarse, dejó los estudios eclesiásticos para emprender los de derecho, que siguió hasta doctorarse. Por espacio de muchos años fué secretario del ilustre orador sagrado padre Calpena. Es individuo de la Academia de Buenas Letras de Málaga, ha colaborado en periódicos de Madrid y de Málaga y ha publicado las siguientes obras: *Gusarapo*, novelas cortas; *El conde Alvar*, cuento maravilloso; *Roce de ensueños*, poesías; *Carne y espíritu*, novela; *Humo*, novela; *Desde mi butaca*, críticas teatrales; *Y... esto es el mundo*, novela



José Román Corzánego

ROMÁN CORZÁNEGO (José). *Biog.* Escritor, dibujante y escultor español, n. en Algeciras en 1871. Desde muy joven colaboró en los principales periódicos de Madrid, que solicitaban sus dibujos é historietas cómicas. Decoró en Algeciras un teatro con caricaturas y relieves, levantó en la portada de la Feria un arco monumental de siete cariátides, pintó diversos carteles de fiestas y en 1920 celebró una exposición de esculturas suyas, que fué muy celebrada. Popularísimo en su ciudad natal, tanto por su talento como por su bondad, el Ayuntamiento, además de declararle hijo predilecto, ha dado su nombre á una calle de la población. El mismo año obtuvo el primer premio por su escultura *El mestizo* en la Exposición Regional de Granada. Ha sido profesor de modelado de la Escuela de Artes y Oficios de Algeciras, y ha publicado las siguientes obras: *Rueda de noria; De la España ignorada; Granada, Granada; Muñecos y caretones; Elogio de la cultura*, discursos; *La feria triste; El periódico de Martín Rubio; El libro de los toros; Cuadros de la tierra*, y *Frente al lienzo*, ensayo crítico (Málaga, 1924).



La vocación. Escultura en porcelana, por José Román Corzánego

ROMÁN DE MATAMOROS (SALVADOR). *Biog.* Escritor didáctico español del siglo XVI, n. en Sevilla. No conocemos de este autor más que una obra impresa en Venecia en 1570, que lleva por título *Perpetual nuevo de las fiestas movibles en que en siete capítulos se compendian muchas cosas y reglas propias de este asunto.* Está escrita en español é italiano.

ROMÁN MELÉNDEZ (PEDRO). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, n. en Utrera. Consagróse al sacerdocio, obteniendo en 1694 el título de licenciado en teología; ocupó una silla de racionero en la Iglesia patriarcal. Desempeñó los cargos de juez y vicario general del arzobispado y visitador de monjas y de fábrica, á petición de los arzobispos de Sevilla Arias y Gil Taboada. Imprimió un tratado histórico titulado *Epílogo de Utrera: sus grandezas y hazañas gloriosas de sus hijos*, que vió la luz por primera vez en Sevilla en 1630, habiendo sido reproducido en Utrera en 1880.

ROMÁN PULIDO (TOMÁS). *Biog.* Médico y arqueólogo español, n. en Villacarrillo (Jaén) en 1869. Hizo sus estudios en Granada y se doctoró en Madrid, ejerciendo desde hace muchos años en su pueblo natal, donde ha alcanzado justa reputación, singularmente como especialista en enfermedades de los ojos. Es autor de un procedimiento curativo del hidrocele por la simple impregnación del trocar de punción en ácido acético puro. Como arqueólogo ha publicado muy interesantes trabajos en diferentes periódicos y revistas. En 1916 fué elegido correspondiente de la Academia de San Fernando en la provincia de Jaén.

ROMANA. F. **Romaine.** — It. **Stadera.** — In. **Roman balance.** — A. **Knippwage.** — P. **Balança romana.** — C. **Romana.** — E. **Pesilo.** (Etim. — Del ár. *romana*, pesa.) f. Instrumento que sirve para pesar, compuesto de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. El cuerpo que se ha de pesar se coloca en el extremo del brazo menor, y se equilibra con un pilón ó peso constante que se hace correr sobre el brazo mayor, donde se halla trazada la escala de los pesos. || fam. Peso de alguna cosa. || V. FIEL DE ROMANA.

ENTRAR LA ROMANA CON TANTO. fr. Comenzar su cuenta con cierto número de libras, arrobas, kilogramos, etcétera, por bajo del cual no aprecia el peso. || ENTRAR UNO CON TODAS, COMO LA ROMANA DEL DIABLO. fr. fig. y fam. No sentir escrúpulos en ningún caso ni circunstancia; ser capaz de las cosas más execrables. || HACER ROMANA. fr. Equilibrar ó contrapesar una cosa con otra. || VENIR Á LA ROMANA UNA COSA. fr. Ajustarse al peso que se pretendía comprobar en ella.



Romana artística que perteneció á la Casa de la Moneda de Madrid (Museo Arqueológico Nacional, Madrid)

ROMANA. *Bot.* Género sinónimo del *Buddleia* L., con numerosas especies, la mayoría leñosas, de los países tropicales y subtropicales de Asia, América y Africa del Sur.

ROMANA (EXPEDICIÓN DEL MARQUÉS DE LA). *Hist.* A instancias de Napoleón organizóse en España una división con los cuerpos que en 1806 habían pasado á guarnecer el reino de Etruria y con otros varios de los que se encontraban en la Península, formando un total de unos 15,000 hombres; mandados por el marqués de la Romana, que se había distinguido en las guerras contra la República, y que debían encontrarse en Maguncia para marchar á los orillas del Elba. A fines de Agosto de 1807 estaban reunidos todos los españoles en Hamburgo, donde invernaron. Al llegar la buena estación, el plan del emperador de defender Dinamarca, ya que no le era posible acometer la conquista de Suecia, protegida por las escuadras inglesas, llevó á los españoles á dicho reino, siendo al principio destinados en su mayor parte á guarnecer puntos diversos de Jutlandia. Bernadotte, á cuyo ejército pertenecía la división española, varió, en Junio de 1808, la situación de los regimientos españoles en cumplimiento de órdenes del propio Napoleón, que obedecían á la necesidad de tener bien vigiladas aquellas tropas, dada la marcha de los asuntos de España. La falta de noticias, que todos atribuían á un secuestro intencionado de la correspondencia privada, y cuanto leían en los periódicos franceses, iba produciendo en los ánimos de aquellos soldados una ansiedad extremada, y cuando regresaron unos enviados del marqués de la Romana ya no fué posible contener á aquellos hombres, que, ardiendo en exaltado patriotismo, sólo tenían un deseo: el de volver á su país nativo para vengarse del invasor. En aquellos días, precisamente, presentóse en Nyborg, al marqués, Mr. Robertson, sacerdote inglés que, convenientemente disfrazado, logró burlar la vigilancia francesa, y le propuso facilitarle comunicaciones con la escuadra británica, y, con ellas, el embarque de la división para España, proposición que fué aceptada por el general español. La temeridad de un subteniente llamado Fábregues, que llegó en una

barca de pesca hasta la escuadra inglesa, y unas proclamas procedentes de España, que trajo un comisionado, precipitaron los acontecimientos. El 13 lograron verse reunidos en la isla de Langeland todos los regimientos de la división, excepto los de Algarbe, Asturias y Guadalajara; el 21 se emprendió la marcha con rumbo á Suecia, llegando á la espaciosa bahía de Göteborg, donde permanecieron nuestras tropas parte en los buques que las habían transportado y parte en los islotes que cierran el puerto, hasta el 5 de Septiembre, que anclaron los buques de Inglaterra que tenían que conducirlas á España. El 12 salieron de Suecia, el 17 avistaban las costas de Inglaterra y á mediados de Octubre, después de correr un fuerte temporal, llegaron todos los expedicionarios á Santander, incorporándose la división al ejército de Blake, para cuyo mando en jefe fué nombrado el marqués de la Romana.

ROMANA. *Metrol.* V. BALANZA.

ROMANA (LA). *Geog.* Caserío de la provincia de Alicante, municipio de Monóvar. || Aldea en el municipio de Novelda

ROMANA (LA). *Geog.* Cas. minero de la prov. de Córdoba, mun. de Pozoblanco.

ROMANA (LA). *Geog.* Pobl. y puerto de la República Dominicana, en la prov. del Seibo, sit. en la costa meridional de la isla, frente á la isla Catalina, entre la punta del Aguila al E. y la de la Golondrina al O. Ofrece un fondeadero, muy protegido, á corta distancia de su boca, pero con una entrada estrecha y arriesgada. En él desembocan dos riachuelos. Ha estado abierto al comercio extranjero.

ROMANA VALERIA. *Geog.* V. POZEGA.

ROMANA (MARQUÉS DE LA). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1739 en favor de José Caro Maza de Lizana y Roca. Desde 1917 lo posee don Pedro Caro y Martínez de Irujo (1926)

ROMANA (JACINTO). *Biog.* Historiador italiano, profesor de la Universidad de Pavía, m. en 1920. Se le debe: *Nuovi documenti Viscontei* (1889); *I Pavesi nella lotta di Giovanni XXII e Matteo e Galeazzo Visconti* (1889); *L'età e la patria di G. G. Visconti* (1889); *Filippo Maria Visconti e i turchi* (1890); *Il regesto degli atti notarili di Catelano Cristiani* (1894); *I Visconti e la Sicilia* (1896), y *Messina nel Vespro siciliano e nelle relazioni siculo-angioine dei secoli XIII e XIV* (1899)

ROMANA (MARQUÉS DE LA). *Biog.* V. CARO Y SUREDA (PEDRO).

ROMANADOR. (Etim. — De *romanar.*) m. ROMANERO.

ROMANAR. (Etim. — De *romana.*) tr. ROMANEAR.

ROMANATA. m. *Arquit.* Especie de alero volteado con moldura, que cubre las buardas de las armaduras quebrantadas

ROMANATI ó ROMANITZI. *Geog.* V. ROMANITZI.

ROMANATO. m. *Arquit.* ROMANATA.

ROMANCE. F Romance, langue romane, langue romancière. — It. Romanzo. — In. y P. Romance. — A. Das Romanische. — C. Romans, llengua romana. — E. Romance. (Etim. — Del lat. *romanicus*, de *romanus*, romano.) adj. Aplícase á cada una de las lenguas modernas derivadas del latín, entre las cuales se distinguen el español, el italiano y el francés. U. t. c. s. m. || m. Idioma español. || Novela ó libro de caballerías, en prosa ó en verso. || Combinación métrica de origen español, que consiste en repetir al fin de todos los versos pares una misma asonancia y en no dar á los impares rima de ninguna especie. || Sin calificativo, romance de versos octosílabos. || Composición poética escrita en romance. || Locución, dicción ó modo especial de decir. || *Mús.* ROMANZA. || pl. fig. Bachillerías, excusas. *Venirle á uno con* ROMANCES. || ROMANCE CASTELLANO. El de versos de arte menor. || ROMANCE CORTO. El que se compone de versos de menos de ocho sílabas. || ROMANCE DE CIEGO. Romance poético sobre un suceso ó historia, que cantan ó venden los ciegos por la calle. || ROMANCE DE GESTA. Según antigua denominación, romance popular en que se referían hechos de personajes históricos, legendarios ó tradicionales. || ROMANCE HEROICO, Ó REAL. El que se compone de versos endecasílabos.

EN BUEN ROMANCE. m. adv. fig. Claramente y de modo que todos lo entiendan. || HABLAR UNO EN ROMANCE. fr fig. Explicarse con claridad y sin rodeos.

ROMANCE *Filol. Lenguas romances ó neolatinas.* Se llaman así las lenguas rumana, dalmática, rética, italiana, sarda, provenzal, francesa y española, por ser todas derivadas del latín y conservar las huellas del origen común en su vocabulario, sintaxis y estructura morfológica. En esta última, sobre todo, como observa Meyer-Lübke, se revela el carácter románico de aquellas lenguas. La sintaxis del romance moderno está mucho más relacionada en bastantes casos con el moderno alto alemán ó con el griego moderno, que con el antiguo latín; de tal suerte, que de tener que fijar la relación de estas distintas lenguas entre sí, basándonos en la sintaxis y no en las condiciones históricas, es posible que el resultado fuese desfavorable para el latín. Y en cuanto al vocabulario, hay lenguas, como el rumano, en que los elementos no latinos son tan numerosos que llegan á preponderar, siquiera sea cuantitativamente, y, sin embargo, el rumano es una lengua romance. Por el contrario, en el albanés, el léxico latino-romance es de más de un 20 por 100, mientras que el suyo propio tradicional apenas comprende un 20 por 100 de las palabras originarias y, no obstante, el albanés ya no pertenece á la Romania, lingüísticamente hablando. Fijada la razón del por qué se consideran romances las lenguas anotadas al principio, debe notarse el hecho de divergencia fonética, léxica y morfológica existente entre ellas como entre otras lenguas pertenecientes á otras familias. Precisamente en ello radican las variantes dialectales que poseen también las lenguas neolatinas.

Se ha tratado de explicar de distintas maneras la diferenciación profunda que existe dentro de la unidad lingüística del latín, sin poder llegar á resultados decididamente satisfactorios. Para ello se han tenido en cuenta ciertos puntos de vista histórico, etnológico y de relaciones comerciales. La observación histórica, al hacer consideraciones sobre la época más ó menos remota de importación del latín á los diferentes países y de su estado lingüístico consiguiente (compárese, por ejemplo, el espacio de trescientos á cuatrocientos años que separa la conquista y romanización de Cerdeña y Sicilia de la de Dacia), deduce que, si bien la antigüedad del latín en los distintos países puede explicar diferencias dentro de las lenguas romances, no puede, en cambio, explicar la diferencia misma de las lenguas romances entre sí. No más decisivas conclusiones permite la consideración del punto de vista etnológico, pues si bien hay motivos para inclinarse á creer que la fusión del latín con las demás lenguas existentes en los países conquistados (el ligúrico, celta, ibérico) puede aclarar algún tanto la división en dialectos, hasta ahora sólo en contadísimos casos se ha logrado probar la influencia etnológica. El de las relaciones comerciales, en cambio, resulta más importante, según han demostrado las investigaciones más recientes, y se comprende. Los obstáculos para el comercio originan una evolución diferente, así como la falta de ellos, el comercio continuado, favorece la unidad, iguala diferencias y favorece un dialecto en perjuicio de otro. En este caso el dialecto favorecido acostumbra ser siempre el del centro de relación donde van á fundirse lingüísticamente los pueblos de él tributarios; y al decir esto nos referimos tanto á las re-

laciones comerciales como políticoeclesiásticas, pues que el comercio iba en lo antiguo íntimamente unido á la administración política y eclesiástica, siendo los límites políticos límites comerciales al mismo tiempo. De aquí que, por ejemplo, en una región de homogeneidad lingüística, rota ésta á causa de una separación lingüística, puede la lengua de las partes resultantes desarrollarse á su manera, cada una alrededor de otro centro creado por las circunstancias. Para ilustración, aduzcamos los dialectos hablados por los pueblos del SE. de Francia, que constituyen hoy el llamado franco-provenzal. Este, en su vocalismo y en la mayor parte de su consonantismo, coincide con el francés del N. (diptongación de *é, ó* libres y pronunciación suave de *p, b: deveir* debere, *nevou* nepote). En cambio, trata la *a* libre como el provenzal y no como el francés (*cantare;* franc., *chanter;* franc. prov., *cantar*). Esto, que ha hecho suponer que durante un tiempo el franco-provenzal había seguido el desarrollo del francés del N., separándose luego de él para seguir un curso propio, se ha aclarado por los hechos históricos puestos de relieve por E. Boehmer y H. Morf al precisar el primero los límites del antiguo Imperio borgoñón y al poner de relieve el segundo la extensión de las diócesis de Lyón y Viena, que comprendían el territorio del dialecto en cuestión.

He aquí el cuadro de conjunto de los dialectos romances que establece el autor antes citado

- 1 Rumano
  - Daco-rumano
  - Macedo-rumano.
  - Istro-rumano.
  - Meglenítico.
- 2. Dalmático
  - Ragusano
  - Vegliota.
- 3. Rético...
  - Grisón
    - Sobreselvano.
    - Engadino.
    - Dialecto del Valla de Münster.
  - Tirolés.
  - Friulano.
  - Tergestino.
- 4. Italiano..
  - Siciliano.
  - Napolitano.
  - Tarentino.
  - Abruzano.
  - Umbro-romano.
  - Toscano.
  - Véneto
    - Veronés.
    - Paduano.
    - Veneciano.
  - Galo-itálico
    - Emiliano
      - Ferrarés.
      - Bolonés.
      - Romañés.
      - Parmesano
    - Lombardo
      - Milanés.
      - Bergamés.
    - Piamontés
      - Turinés.
      - Montferratés.
    - Genovés.
    - Corso.
- 5. Sardo....
  - Compidanés.
  - Logudorés.
  - Sasarés.
  - Galurés.
- 6. Provenzal.
  - Gascón.
  - Catalán.
  - Languedociano.
  - Provenzal.
  - Valdense.
  - Auvernés.
  - Lemosín.
- 7. Francés..
  - Francés del Norte ....
    - Puatevino.
    - Normando.
    - Picardo.
    - Valón.
    - Lorenés.
    - Borgoñón.
    - Champañés.
    - Dialecto de la Isla de Francia.
  - Francés sud-oriental...
    - Lyonés.
    - Delfinés.
    - Friburgués.
    - Dialecto de Neuchâtel.
    - Vaudés.
    - Valaisiano.
    - Saboyano.
- 8. Español..
  - Castellano.
  - Asturiano-leonés.
  - Mirandés.
  - Aragonés.
  - Andaluz.
- 9. Portugués.
  - Gallego.
  - Portugués del Norte.
  - Portugués del Sur.
  - Azorés.
  - Maderés.

El cuadro precedente puede considerarse como provisional y establecido más bien desde un punto de vista de orientación práctica que fundado sobre una base científica. En efecto, y concretándonos á lo que á la península Ibérica se refiere, se da el catalán como un dialecto del provenzal, lo cual, si bien hasta cierto punto podría ser originariamente admisible, no cabe duda que hoy por hoy el catalán es considerado como lengua por razón de las circunstancias históricopolíticas y literarias que la elevaron á la categoría de tal. Por otra parte, faltan en el cuadro las verdaderas variantes dialectales del catalán, como el valenciano y el mallorquín (V. estas voces). En cuanto al provenzal, que sigue contándose como lengua, debe siempre entenderse que se trata del provenzal antiguo, el cual perdió su valor como lengua literaria después de una eflorescencia verdaderamente asombrosa, por no hablar del rético y sus dialectos, que más bien que lengua debería llamarse grupo lingüístico reto-romano, por no haber producido literatura, á no ser de carácter dialectal. V. RETORROMÁNICOS (DIALECTOS).

Como ya se indica anteriormente, las lenguas romances son una continuación del latín, no el resultado de una corrupción del mismo, como algunos vulgarmente pretenden, sino un desarrollo orgánico, siguiéndose de ello que, propiamente hablando, resulta imposible señalar dónde acaba el latín y dónde comienza el romance. Podemos, no obstante, y basándonos en los hechos, hablar de un nuevo período de la lengua, y éste es aquel en que el individuo se da cuenta de que el lenguaje hablado por él diverge de la lengua escrita (V. más adelante).

Al hablar de las lenguas romances, considerándolas como el resultado de un desenvolvimiento orgánico del latín, no debe entenderse el latín de la gente culta, el llamado *sermo urbanus, eruditus* y también *perpolitus*, que es conocido por una multitud de documentos literarios que la tradición nos ha legado, sino la lengua hablada y viviente de la plebe, el llamado *sermo plebeius, lingua romana rustica*, el latín vulgar. El primero, el latín clásico, sujeto á las leyes formuladas por los gramáticos, había acabado por cristalizar en una

forma de lenguaje artificial del cual se servían poetas y oradores. Destruído por los bárbaros el mundo romano, el *sermo urbanus* desapareció con la civilización que representaba y pasó al estado de lengua muerta; y si se perpetuó, en medio de todo, como lengua sabia y fué la sola lengua escrita hasta fines del siglo IX, en que aparecen los primeros monumentos en lengua vulgar, fué debido al cultivo que tenía en las escuelas de principios de la Edad Media. En cambio, la lengua hablada por el pueblo, el latín popular de los soldados, comerciantes y colonizadores, no sujeto á leyes gramaticales ni detenido en su curso de evolución por los preceptistas, pudo desarrollarse libremente siguiendo su genio propio y sufriendo en consecuencia modificaciones importantes en su fonética, léxico y morfología. El latín popular así encaminado acabó por representar un estado de lengua divorciado cada vez más del *sermo urbanus*, que, circunscrito, por decirlo así, en las esferas de la aristocracia romana, no pudo llegar á imponerse en su complicado mecanismo. Por otra parte, la fuerza del número, acompañando las expediciones guerreras y de colonización, hizo ensanchar y extender con una rapidez prodigiosa por todas las provincias del gran Imperio romano el latín de la plebe, que se diseminaba industriosa por todos sus ámbitos, llegando hasta conseguir poco á poco la desaparición de los dialectos indígenas de las regiones conquistadas. Obsérvese, no obstante, que al hablar de la desaparición de los dialectos indígenas no debe entenderse una desaparición total y absoluta, sino en el sentido de haber éstos desaparecido como dialectos hablados, porque es innegable que alguna influencia debieron dejar en la lengua dominadora, y de hecho se constata, por ejemplo, en infinidad de palabras célticas, y posteriormente germánicas, que en forma latinizada pululan, sobre todo en los monumentos antiguos, tales como: *alauda, arepennen, benna, bruga, caminum, cleta, cumba, warda, werra, heriberga, marhskalk*, etc., y muchas de las cuales tienen aún su continuación en las lenguas modernas. En esta época, y después de haber triunfado en toda la línea, no sin haber sufrido por su parte múltiples influencias, sobre todo en el vocabulario, el latín vulgar, que ya había perdido toda distinción entre vocales breves y largas, habiendo cambiado esta distinción cuantitativa por la cualitativa, presentaba un aspecto tan variado y una amalgama de formas, que le hacían parecer una lengua totalmente distinta del latín clásico. El nombre que le dan los contemporáneos, y que aparece desde la germanización de las provincias romanas, es el de *lingua romana*, para distinguirla de la otra, á la que llaman sencillamente *lingua latina*.

La *lingua romana*, ó, mejor dicho, la lengua romance, en el estado que se deja expuesto, si bien capaz de expresar todo lo concerniente á la vida práctica, tuvo que hacer cada día progresos para moldearse también á todas las necesidades de la vida política y civil y aun literaria. Que esto se realizó relativamente pronto, nos lo demuestra el empleo que de ella se hacía en Francia ya en el siglo VII para la poesía popular, la cual sólo conocemos por las referencias de los historiadores. Pero si ello no fuera bastante, tenemos las decisiones del Concilio celebrado en Tours en el año 813, declarando el habla popular como la más indicada para la edificación espiritual de los fieles y cumplimiento de aquéllas en el fragmento de un sermón de Valenciennes aproximadamente de la misma época. Fuera de esto, los famosos *Juramentos de Estrasburgo*, del año 842, pueden considerarse como el monumento más antiguo de la lengua francesa, aunque la lengua, dado el carácter del documento, adolezca de ciertas formas meramente latinas. Pero los monumentos sucesivos, aun de carácter religioso, la secuencia de santa Eulalia, la Pasión de Cristo, la vida de san Alejo y otras, nos ofrecen el francés cada vez más formado y más alejado en su forma y en su fondo de las fuentes latinas. Cosa muy semejante á lo que se deja dicho de Francia puede decirse de España en cuanto á los orígenes y conformación inmediata de sus *romances* hablados. Como allí la lengua hablada por los galos, aquí ha de tenerse en cuenta el lenguaje primitivo ibérico, reducido poco á poco hacia la región del Norte, y más tarde el árabe, que ha impreso considerablemente sus huellas é influencia en el castellano, influencia que llega casi á un 10 por 100 de las raíces que constituyen el caudal de la lengua hoy hablada. Esto se comprende fácilmente si tenemos en cuenta que la dominación árabe llevaba no sólo su lengua como medio de expresión, sino también un estado de cultura por aquellos tiempos nada despreciable. Para juzgar de la importancia que tendría el árabe en España recuérdese el testimonio de Alvaro de Córdoba al informarnos, apesadumbrado, que en el siglo IX los jóvenes cristianos procuran aparecer brillantes y lucir con el *arabico eloquio*, deplorando que se hayan arabizado en todos sus aspectos. Añádase á esto el hecho, por demás significativo, que la misma Biblia tuvo que traducirse en árabe para ser comprendida y que aun mucho después de la toma de Granada los moriscos constituían una buena parte de la población más laboriosa de España, y se comprenderá el por qué de las raíces hondas que echó el árabe en la lengua castellana, sin por esto llegar á hacerle perder su carácter románico. Y aquí está confirmada una vez más la fuerza de expansión que traía consigo el latín vulgar y el pueblo que lo hablaba. Consignado el hecho general de la evolución vocálica cuantitativa en cualitativa, común á todas las lenguas romances, es indudable que la *lingua romana* de España tuvo que apartarse también gradualmente de su origen latino por ello y por la influencia de los vocablos numerosos tomados de las lenguas que se acaban de comentar. Nótense, por ejemplo, además de las palabras germánicas ya vistas, á las cuales pueden añadirse *alabarda, albergo, aspa, bando, espolón, gala*, etc., las ibéricas *izquierdo, páramo, arroyo, perro*, etc., y las arábigas *aceite, aceituna, alcachofa, alelí, algodón, arroz, jabalí, naranja, almirante, álgebra, cero, cifra*, etc., y se comprenderá el carácter especial del español frente al francés y las otras lenguas románicas. Pero hay aún en sus principios otro elemento que acaba de caracterizar las lenguas románicas, y éste es el de la distribución del léxico latino vulgar en los diferentes países, distribución que la ciencia filológica no ha llegado todavía á precisar ni reducir á principios, por ser una de las cuestiones más obscuras y dificultosas de la filología románica. Como prueba de ello, y ciñéndonos al territorio ibérico, se constatan una serie de los llamados *vulgarismos* semánticos ó léxicos, que adquirieron aquí, por decirlo así, carta de naturaleza; por ejemplo, *alnado (ante-natus), navío (navigium), nada (res nata), harto (fartus), candado (catenatum), llegar (plicare), otero (altarium), criado (creatus), santiguar (sanctificare)*, etc. Abstracción hecha de los casos precedentes y otros que son comentados en la gran *Enciclopedia* de san Isidoro de Sevilla, quedan aún precediendo á éste las inscripciones, el palimpsesto de la *Lex Romana Visigothorum* del año 506, descubierto poco tiempo ha en León, que nos revelan claramente cambios característicos del latín español que debieron influenciar poderosamente en la evolución posterior de la lengua. En cuanto al romance español en sí mismo, tenemos las glosas castellanas de un manuscrito del siglo XI, conservado hoy en el Museo Británico de Londres. Pero este manuscrito, que podría ser copia de otro anterior, no llega á tener filológicamente el interés que el documento del año 778, el más antiguo de la biblioteca universitaria de Santiago de Compostela, que contiene la siguiente frase: *per ipsa strata de Zobra que discurre*

in Portugal. Pero es preciso confesar que un romance totalmente desarrollado no puede considerarse en la península Ibérica con anterioridad al siglo XIII, en que parece ser redactado por los monjes del convento de Cerdeña el poema heroico del Cid Campeador y en que Alfonso *el Sabio* actúa como de preceptor y fundador de la prosa española

Poco más ó menos, y en todo caso sin diferencias esenciales, podría exponerse la aparición de los demás romances en Portugal, Cataluña, Provenza, Italia, Cerdeña, Dalmacia y Retia.

Rumanía solamente, y por efecto de su posición geográfica con respecto de los demás países románicos, ofrece algunas particularidades dignas de consignarse.

Bien que, como los otros países románicos, fué conquistado relativamente temprano por los romanos en el año 106 d. de J. C., como afirma Eutropio: las vicisitudes históricas (irrupciones de los bárbaros, principalmente godos; de las hordas asiáticas y de los búlgaros eslavizados) que tuvo que sufrir hasta la constitución del Imperio búlgaro-rumano (860-1019), destruído por el emperador bizantino Basilio II, restablecido en 1183 y floreciente sólo hasta 1389, no podía dar lugar á una consolidación del romance, y menos á su afirmación escrita. Añádase á esto la intromisión de los turcos en tiempo de Bajadfed I, intromisión funesta para los rumanos que duró hasta 1878, en que con motivo de la guerra rusoturca apoyaron á Carlos I de Hohenzollern y pudieron sacudir el yugo que les oprimía. Con todo, la lengua hablada por los rumanos (*limba rumînéscă*, según los antiguos documentos) es considerada como romance porque reúne los caracteres indicados al principio de este artículo. Naturalmente que en ella alcanzaron gran importancia los elementos ajenos que se apropió, como las demás lenguas, en el curso de su historia. La mayoría de ellos son, sin embargo, eslavos, debido á haber sido proclamado el búlgaro antiguo como lengua oficial de la Iglesia y del Estado en la época de constitución del Imperio búlgaro-romano. Y esta influencia aparece más comprensiva si se tiene en cuenta que fué el mismo alfabeto búlgaro, el alfabeto *cirílico* (llamado así por ser su autor san Cirilo, apóstol de los eslavos), el que á la sazón aceptaron los rumanos. Todo esto podría tal vez explicar que, si bien llegan á constatarse esporádicamente á principios del siglo XIII palabras rumanas en documentos de lenguas extranjeras, el rumano no figura como lengua literaria hasta mediados del siglo XVI á diferencia de las otras lenguas romances, que en esta época no sólo no han producido ya una literatura, sino que la labor de los gramáticos ya se ha puesto de relieve para regular el uso del idioma. Y aun así, y en este comienzo retardado sí que coincide con sus hermanas, el documento manuscrito más antiguo son traducciones de libros religiosos de procedencia eslava.

En la exposición sumaria que acabamos de hacer de las lenguas romances externamente consideradas no se ha tenido cuenta de sus dialectos, como tampoco, á no ser incidentalmente, de sus literaturas. Para ello V. las voces correspondientes en la ENCICLOPEDIA.

La demarcación geográfica del territorio romance comprende el país originario (Italia) con las Islas italianas, las Galias y la península Ibérica; además, una parte de la Retia, menos en los límites N. y E., donde, en una zona correspondiente á una parte de las provincias gálica y rética, los germanos han establecido nuevamente su imperio lingüístico. Pero en el N., al lado de los límites con los alemanes, y al SE. con los eslavos, hay que tener en cuenta la delimitación del dialecto bretón, que continúa el celta, y la del vascuence, los cuales no pueden considerarse como romances. Son completamente celtas el departamento de Finistère y la mitad occidental aproximadamente de Morbihan y costas del Norte. En cuanto al vascuence, llega en España por el O. á Bilbao, por el S. á Estella, por el E. hasta el Pic d'Anie: introducido en Francia, los ríos Adour y Nivelle son sus límites.

El rumano, que por su parte constituye una zona lingüística independiente y aislada del resto de los pueblos románicos, está rodeado por todas partes de lenguas que le son extrañas, y es hablado en el reino de Rumanía, en Transilvania, en Banat, en Bukovina, en Besarabia y en Serbia. Esto por lo que se refiere á los límites actuales, que no coinciden absolutamente con los existentes á raíz de la invasión de los bárbaros, pues en el curso de la historia es indudable que se han producido diversas modificaciones, ya favorables, ya adversas á la extensión de los romances según hayan sido las influencias políticas y también las literarias. Basta hojear, por vía de ilustración, las cartas del *Atlas linguistique de la France* para ver claramente cómo el francés de París se ha extendido en una infinidad de casos por todo el territorio hasta absorber é influenciar poderosamente variantes dialectales y lenguas que, como el provenzal antiguo, habían gozado de una preponderancia indiscutible. Y si se tiene en cuenta que esto ha acaecido solamente en virtud de la fuerza de imposición y de moda que ejerce una lengua nacional establecida, calcúlese lo que habrá podido pasar cuando á ello se habrá juntado la fuerza conquistadora de las armas. El ejemplo de la lengua del Lacio extendiéndose por todo el territorio romance actual ya es de sí bastante elocuente. Y como hechos posteriores que corroboran el aserto podría además, aducirse la extensión de los romances aun fuera de Europa en las colonias de Méjico, Cuba, pequeños Estados de la América Central, Chile, Perú, República Argentina y Brasil, por no hablar de los dialectos criollos de la isla Mauricio, de la Luisiana, Haití, Martinica, Cayena, Filipinas, Cabo Verde, Cochin, Mangalore, etc.

Una estadística bastante aproximada de los individuos que hablan lengua romance en Europa da por resultado un total de 106.055.689, repartidos como sigue en sus grupos principales:

Rumano	8.497,533
Reto-romano	479,677
Italiano	33.216.[illegible]
Provenzal	10.000,000
Catalán	4.000,000
Francés	29.668,006
Español	14.765,786
Portugués	5.428.659
Total	106.055.689

Sobre el número de individuos de romance español, portugués ó francés en las posesiones de Ultramar, faltan datos precisos. Véase, no obstante, en la voz LENGUA, la estadística que se acompaña.

La lingüística romance tiene, pues, como puede colegirse, un campo vastísimo de observación y de estudio. Ella debe resolver los múltiples problemas que afectan al desarrollo histórico de una numerosa variedad de lenguas y de dialectos, determinando las leyes por las que aquél se rige. Los trabajos del fundador de la lingüística romance, el profesor alemán F. Diez, primero en señalar el camino de la investigación en este sentido con todo y su valor positivo en la extensión y en el fondo, no representa sino el primer surco abierto de la labor cada día más ampliada en sus medios y en su finalidad. Los capítulos más notables de la lingüística romance, la vida y desarrollo global de los idiomas, los cambios del léxico, las formaciones por asociación, las mutaciones fonéticas y semánticas, la influencia de lenguas extrañas, las formaciones de los dialectos, sus relaciones con la historia, etc., podemos considerarlo, por regla general, únicamente

como inventariados, á pesar de la labor bibliográfica ingente que han producido los filólogos y romanistas de todos los países. Ello es debido á la aportación reciente de nuevos métodos y de nuevas orientaciones.

La fonética experimental reclama, por un lado, una mayor precisión en el estudio y clasificación de los fonemas del habla é introduce nuevas posibilidades de explicación para buen número de fenómenos; la psicología lingüística y la patología sujetan al investigador á tener mucho en cuenta el elemento inicial productor del habla, cuya representación en los textos ó transcripciones no es otra cosa que un débil reflejo de su estado anímico; la relación íntima entre las palabras y las cosas estudiada delante de ellas mismas, iniciada de pocos años á esta parte, derrumba no escasas fantasías etimológicas y, por fin, la geografía lingüística, nacida, divulgada y metodizada á raíz de la publicación del monumental *Atlas linguistique de la France*, de J. Gilliéron, tiende á aportar en sus estudios cartográficolingüísticos ora la solución, ora el planteamiento de nuevas y viejas cuestiones que todo lo más no hubiesen salido del campo dudoso de la hipótesis.

Bibl ogr. W. Meyer-Lübke, *Einführung in das Studium der romanischen Sprachwissenschaft* (Heidelberg, 1909), traducido al castellano por Américo Castro, *Introducción al estudio de la lingüística romance* (Madrid, 1914); H. Morf, *Zur sprachlichen Gliederung Frankreichs* (Berlín, 1911); G. Paris, *Romani, Romania* (Romania, I); F. Neumann, *Die romanische Philologie* (Leipzig, 1886); K. Vollmöller, *Kritischer Jahresbericht über die Fortschritte der romanischen Philologie* (desde 1890); G. Gröber, *Grundriss der romanischen Philologie* (t. I, Estrasburgo, 1904-06); G. Körting, *Handbuch der romanischen Philologie Gekürzte Neubearbeitung der Encyclopädie und Methodologie der romanischen Philologie* (Leipzig, 1886); F. Diez, *Grammatik der romanischen Sprachen* (Bonn, 1870-72); W. Meyer-Lübke, *Grammatik der romanischen Sprachen* (t. I); *Romanische Lautlehre* (Leipzig, 1890); E. Bourciez, *Manuel de linguistique romane* (París, 1910); H. Schuchardt, *Der Vokalismus des Vulgärlateins* (Leipzig, 1866-68); E. Seelmann, *Die Aussprache des Latein* (Heilbronn, 1885); G. Gröber, *Vulgärlateinische Substrate romanischer Vörter* (*Archiv für lateinische Lexikographie und Grammatik*, t. I-VII); E. Koschwitz, *Commentar zu den ältesten französischen Sprachdenkmälern* (Heilbronn, 1886); Kr. Nyrop, *Grammaire historique de la langue française* (t. I, Copenhague, 1904); H. Schuchardt, *Romanisches und Keltisches* (Berlín, 1886); H. Rönsch, *Itala und Vulgata. Das Sprachidiom der urchristlichen Itala und der katholischen Vulgata, unter Berücksichtigung der römischen Volkssprache* (Marburgo y Leipzig, 1869); R. Thurneysen, *Die Keltischen Etymologien im etymologischen Wörterbuch vom Diez* (Halle, 1884); Ch. de Tourtoulon, *Des dialectes, de leur classification et de leur délimitation géographique* (*Revue de langues romanes*, París, 1890); Budinszky, *Die Ausbreitung der lateinischen Sprache über Italien und die Provinzen des römischen Reiches* (Berlín, 1881); E. Philipon, *Les Ibères, étude d'histoire, d'archéologie et de linguistique* (París, 1909); Miklosisch, *Wanderungen der Rumänen* (*Abhandlungen der Wiener Akademie*, t. XXX, 1880); H. Schuchardt, *Sitzungsberichte der Wiener Akademie* (1882 y siguientes); *Zeitschrift für romanische Philologie* (t. XII-XIII); Coelho, *Boletim de la Soc. de Geograph. de Lisboa* (II, 1881); Legendre, *La langue française au Canada* (1891).

ROMANCE. *Lit.* Este género de poesía, esencialmente popular, debió de ser uno de los primeros ensayos poéticos de la lengua romance, creciendo y desarrollándose al par de ella y tomando el mismo nombre de la lengua empleada para darle forma, nombre que también se hizo extensivo al género de versos más comúnmente usado en dicha clase de obras poéticas.

En ningún documento anterior al siglo XV se encuentra empleada de un modo claro la palabra *romance* como designación de un género particular de poesía. La primera vez que se le da dicho significado, afirmándose al propio tiempo el divorcio ya consumado entre la poesía popular y la erudita, es en el famoso *Proemio* del marqués de Santillana (1445 á 1448): «Infimos poetas son aquellos que sin ningún orden, regla ni cuento facen estos cantares *e romances* de que la gente baja e de servil condicion se alegran.»

Los romances más antiguos que se conocen son los de Carvajal, poeta de la corte napolitana de Alfonso V de Aragón, insertos en el *Cancionero de Stuniga*, uno de ellos con fecha de 1442, y todavía son más antiguos tres atribuídos á Rodríguez del Padrón, que figuran en manuscrito del Museo Británico. En el reinado de los Reyes Católicos, los poetas eruditos cultivadores del romance forman legión y no se limitan sólo á componerlo de propia cosecha, sino que se ejercitan á glosar y rehacer otros romances, que califican de *viejos*. Alvarez Gato habla de los de Don Bueso como de una antigualla que contrapone á las «lindas canciones nuevas». Nebrija, en su *Arte de la lengua castellana* (1492), llama *viejo* á uno de los romances de Lanzarote, y cuatro años más tarde Juan del Encina, en su *Arte de trovar*, enseña que «los romances *del tiempo viejo* no van en verdaderas consonantes». Es evidente que para merecer tales calificativos en la segunda mitad del siglo XV y disfrutar de tanta popularidad debieron de existir mucho antes. Al discurrir Wolf, en la Introducción á su *Primavera y Flor de romances*, acerca de la antigüedad de este género de poesía popular, dice lo siguiente: «Por de contado se puede, si no probar con documentos, sí, al menos, afirmar con la certidumbre que dan las leyes universales de analogía, que el origen de los romances debió de coincidir con aquella época en que, después de haberse desarrollado ya bastantemente su nacionalidad, cultura y lengua, los castellanos se sentían con un impulso irresistible de manifestar poéticamente su ser íntimo, su carácter nacional, y con los medios de hacerlo, y antes que la poesía artística comenzara á diferenciarse de la popular, es decir, en la época que media desde el siglo X al XII... Los romances anteriores á la formación de la poesía artística debieron de perderse tanto más fácilmente cuanto que después la diferencia de ésta y de la popular se hizo decisiva y profunda, hasta tal punto que la poesía popular no era apenas contada como poesía, y era altamente desdeñada y despreciada de los trovadores y poetas escolásticos cortesanos... Así es que los romances, aunque no perdieron nunca del todo el favor popular, y fueron sin duda alguna conservados por una fiel tradición, no pudieron hallar acogida en las muchísimas colecciones de poesías manuscritas, pero dedicadas casi exclusivamente á las de la escuela cortesana y erudita anteriores al siglo XVI.»

Es cosa indiscutida que la poesía épica ó líricoépica, en la cual están comprendidos los romances viejos, precedió á la lírica pura, y que la poesía popular fué anterior á la artística ó erudita, pero discrepan los críticos cuando se trata de fijar el orden de aparición de los *cantares de gesta* y de los *romances*. «Esta clase de poesía era derivación y secuela, dice Menéndez y Pelayo, de una poesía mucho más antigua, respecto de la cual los testimonios abundan, aunque todavía queden grandes lagunas en su historia. Precisamente el monumento más antiguo de la literatura española es un cantar de gesta, el de *Mio Cid*, que la crítica más severa no puede traer más acá del siglo XII, y que acaso corresponde á su primera mitad más que á la segunda.» «La severidad del método, dice más adelante el citado crítico, exige abandonar de una vez y para siempre,

como ya lo han hecho todos los que tienen voto en estas materias, la anticuada hipótesis de las *cantilenas* épicas ó cantos breves que sirviesen como de núcleo á los poemas largos... Esta unidad (la de los poemas de la epopeya francesa) no puede negarse, sea cualquiera la influencia que en ellos haya podido ejercer una poesía precedente. En cuanto á Castilla, añade, ni esta duda nos queda, no porque sea metafísicamente imposible la existencia de un género lírico-épico anterior á los cantares de gesta, sino porque no tenemos la más leve noticia ni el menor rastro de semejante poesía... Es absurdo imaginar que en tiempo alguno coexistiesen los romances y los cantares de gesta como especies poéticas distintas, cultivadas la una por el pueblo y la otra por ingenios más ó menos cultos. Una y otra fueron populares en el sentido que ya se ha explicado; una y otra eran cantadas por los juglares; su materia épica es la misma; sus procedimientos de narración, su carácter de objetividad plástica, idénticos; los más antiguos romances no son más que fragmentos de cantares, y no sólo copian sus argumentos, sino que reproducen sus palabras y hasta sus asonancias. ¿Quién va á admitir de ligero que los poetas artísticos tuviesen una métrica ruda, bárbara é inharmónica, y el vulgo, como por instinto divino, otra tan refinada, perfecta y exquisita como los tiempos lo consentían?» Vemos que Menéndez y Pelayo, y como él opina Menéndez Pidal, se manifiesta partidario de la mayor antigüedad del cantar de gesta sobre los romances; así lo declara de un modo categórico en su *Tratado de los romances viejos* al decir: «Cuando el romance se emancipó definitivamente á fines del siglo XIV ó principios del XV; cuando de las antiguas *gestas* en descomposición brotó un enjambre de espíritus alados y con ellos una nueva primavera poética, el pueblo castellano no había perdido aún la inspiración narrativa, aunque no la manifestase ya en poemas de tanto aliento ni de tan universal interés como los antiguos.»

Contra este orden se declara Cejador en su *Historia de lengua y literatura castellana*. «El primer romance ó gesta cuenta el hecho escueto, prosaico; pero en alas de la musa popular, al pasar de boca en boca, de generación en generación, va tomando por una parte más calor y brío en los pormenores, como lo toman las noticias, y, como ellas, va, por otra parte, idealizándose y agrandándose y agigantándose, haciéndose hasta maravilloso y sobrehumano el personaje... La gesta ó poema sale de los retazos ó rapsodias cuando un poeta junta en un todo lo que cantaba esparcido acerca de un mismo asunto. Tal dice hoy la filología que pasó con los poemas homéricos, y tal debemos concluir que sucedió con muchas gestas. ¿Quién duda, si no, que antes de componerse el *Mio Cid* se cantaron trozos sueltos sobre cada uno de los hechos que esta gesta abarca? Los trozos poéticos que entraron en las *Crónicas*, creyeron Menéndez Pidal y Menéndez y Pelayo que lo son de gestas largas: ¿y por qué no de retazos, de pedazos, que aún no llegaron á coserse ó á fundirse en una gesta ó poema? Nadie ha probado hubiese tales poemas. Sólo se sabe por las *Crónicas* que hubo retazos, pues retazos y poemas entraron en ellas. Hubo, pues, rapsodias, romances, digamos, y nada más; y de ellos sólo llegaron á cuajar algunos poemas ó gestas: el de Fernán González y los dos del Cid. Los romances viejos de los siglos XV y XVI son tan rapsodias como las que entraron en las *Crónicas*. En qué se diferenciaran de las rapsodias ó romances más antiguos de las *Crónicas* y de las que cuajaron en poemas ó gestas largas, es otra cuestión; pero los romances viejos son sucesores de los más antiguos que debemos suponer y que sin suposición hallamos diluídos en la prosa de las *Crónicas;* quiero decir que, en substancia, es el mismo género, aunque pudieran diferenciarse accidentalmente, á la manera que de los romances viejos se diferenciaron los posteriores eruditos y los mismos populares, que el pueblo sigue cantando.»

«Todos los días asistimos á la creación de romances, los vemos componer á propósito de un crimen, de una desgracia privada ó pública, de un acontecimiento glorioso. No eran los hombres antaño diferentes de los de hogaño; así hacían romances en el siglo XV y los hacían en el XII y los hicieron antes. Cuando el acontecimiento ó el héroe daban de sí por la variedad de hechos, se hacían otros tantos, contándolos. Llegaba un ingenio sobresaliente, y, juntando los asuntos de todos los pertenecientes á un acaecimiento ó héroe, y aun recosiendo los romances sueltos, fraguaba una gesta ó un poema. Eso se ha hecho siempre y en todas partes, y no vamos á creer que en España solamente se hiciera lo contrario, que primero hubo gestas ó poemas y luego trozos ó romances de ellos descosidos. Los romances del siglo XV aguardaban un ingenio que con ellos forjase un poema, ó varios ingenios que recogiesen en un poema los romances de cada ciclo. No nacieron tales ingenios épicos, porque los tiempos mejores de la épica habían pasado. Pero hubo ingenios dramáticos que con ellos hicieron dramas, que no es otro el drama que la épica de tiempos más cultos, como se ve en Grecia y en todas partes... Sostener, como Damas, Hinard, que los primeros monumentos de la poesía popular española fueron poemas hechos y derechos, y que, efecto de su descomposición posterior, nacieron los romances, es desconocer el proceso de las obras sociales é individuales, que es enteramente el inverso.»

En resumen, lo cierto es que los romances viejos que conocemos son en su inmensa mayoría de la segunda mitad del siglo XV; pero parece probable que hubiese romances anteriores á los cantares de gesta compuestos en una métrica muy diversa de la empleada en el siglo XV y tan bárbara, ruda é inharmónica como lo exigían los tiempos. La clasificación de los romances en general debe hacerse teniendo presentes tres puntos de vista: 1.° por el *carácter*, ó sea el género poético á que pertenece; 2.° por la *procedencia*, y 3.° por el *asunto*. En el primer concepto se dividen en *épicos* y *líricos;* tanto unos como otros pueden ser populares y eruditos, pero en los de carácter épico predominan los primitivos populares, que rara vez son líricos.

Por la procedencia, ó sea atendiendo á la clase y condición del poeta que los ha producido, se pueden clasificar en *romances viejos*, que corresponden á la Edad Media; *eruditos de imitación*, que son refundiciones ó imitaciones libres de los *viejos; eruditos originales y vulgares*, ó populares degenerados. Por el asunto, se clasifican en *históricos, caballerescos, moriscos, vulgares* y *varios*.

Los *romances viejos* tienen excepcional importancia, por ser, como hemos dicho, uno de los primeros ensayos de nuestra poesía popular y contener bellezas de primer orden, admiradas de propios y extraños, «ramillete, dice Wolf, de flores escogidas, no entre las más lozanas del jardín de la poesía artística, sino entre las más genuinas y sencillas de los prados y montes de la popular, nacidas espontáneamente y crecidas sin cultura ni arte, sí, pero hijas de la fuerza creadora del sol de verano; en fin, flores de primavera de un suelo tan poético como el de España».

Menéndez y Pelayo clasifica los *romances viejos* atendiendo á tres criterios: el cronológico, el de las formas artísticas y el de materias ó asuntos. Grim, en 1815, fué el primero que distinguió los romances viejos de los que no lo son. Menéndez y Pelayo entiende por *romance viejo;* 1.° aquellos cuya existencia en el siglo XV consta de un modo positivo; 2.° los impresos en la primera mitad del siglo XVI que presentan los carac-

teres de la plena objetividad épica, ó del lirismo popular, y 3.° los recogidos modernamente de la tradición oral, en mejor ó peor estado de conservación, que pueden considerarse como variantes de los viejos ó presentan un tipo análogo á ellos.

En lo que toca á sus formas artísticas, los clasifica en dos categorías, que designa con los nombres, no enteramente adecuados, de *populares* y *juglarescos*. «Tan populares fueron unos como otros, dice el citado crítico, y los juglares sirvieron de intérpretes á una y otra poesía, puesto que no consta que en Castilla hubiese más clase poética que ellos; pero esta distinción tiene un valor real, en cuanto sirve para deslindar dos épocas diversas (aunque no primitiva ninguna de ellas) de nuestra literatura épica. Los romances llamados por antonomasia *populares*, parecen y suelen ser fragmentos de antiguas canciones de gesta, rapsodias de una *Ilíada* sin Homero, como ingeniosamente se ha dicho, y nos subyugan por lo rápido y animado de la narración, no menos que por la absoluta impersonalidad del narrador, el cual, por decirlo así, se confunde con su asunto. Los romances llamados *juglarescos*... que hasta por la extensión material se distinguen de los otros, difieren todavía más en el modo de la narración, que suele degenerar en lánguida y palabrera, y tienen ciertos visos de composición artificial, revelando la mano de un versificador más ó menos hábil, que utiliza elementos preexistentes, repite ciertas fórmulas convencionales ó combina fragmentos de diversas canciones. En algunos de ellos, hasta consta el nombre de su autor ó refundidor.»

En cuanto al contenido, Menéndez y Pelayo los clasifica en *históricos*, del *ciclo carolingio*, del *ciclo bretón*, *novelescos sueltos* y *líricos*. Esta última denominación ha de ser entendida en sentido muy lato, puesto que nunca pierden del todo su fundamental carácter épico. Entre los *históricos* distingue varios ciclos: *a*) el rey don Rodrigo y la pérdida de España; *b*) Bernardo del Carpio; *c*) el conde Fernán González y sus sucesores; *d*) los Infantes de Lara; *e*) el Cid; *f*) históricos varios; *g*) el rey don Pedro, y *h*) romances fronterizos. Estos últimos merecen una mención especial. Milá y Fontanals, en su estudio acerca *De la poesía heroico-popular*, caracterizó con unas cuantas palabras, exactas y precisas, la índole y peculiar fisonomía de este grupo de cantos. «Joya incomparable de la poesía castellana son los romances fronterizos. Hijos de una sociedad todavía heroica y ya no bárbara, inspirados por el más vivo espíritu nacional, reflejan al mismo tiempo algo de las costumbres, de los trajes y edificios, y aun, si bien en pocos casos, de la poesía del pueblo moro. Por otra parte, conservan, á diferencia de los derivados de los antiguos ciclos, una forma igual ó aproximada á la que recibieron al nacer. Algunos de ellos fueron debidos á la impresión inmediata de los hechos ó á una tradición poco lejana, y en el campamento de los Reyes Católicos se cantaban sin duda numerosos romances fronterizos, los cuales contribuían á inspirar nuevos actos caballerescos que fueron á su vez, no mucho más tarde, objeto de nuevos cantos.»

«Esta nueva generación de cantos épicos, dice Menéndez y Pelayo, brota en forma esporádica, con la dispersión y el desorden propio de las emboscadas y sorpresas, arremetidas y algaradas, rebatos y saqueos de aquella crudísima guerra de frontera en que se templó y arreció el brío castellano durante los siglos XIV y XV, preparándose para más altas, aunque no más castizas empresas... Cada uno de los romances fronterizos es, en medio de su brevedad, un íntegro poema. Algunos son semiartísticos, y el recuerdo histórico parece menos vivo ó ligeramente aliñado. Pero en otros, en los mejores, podemos sorprender la elaboración del canto popular tal como brotó del hecho mismo, tal como pudo sonar en boca de los vencedores, si entre ellos surgió algún juglar inspirado. La parte de ficción puede decirse que es nula en estos romances; pero, ¡qué grande, qué varonil es en ellos la poesía de la realidad! Con leves diferencias, que se explican por la transmisión oral, ó por deficiencias de la memoria, ó por el instinto de la concentración épica, todo su contenido es histórico: como testimonios históricos los han aprovechado desde antiguo los autores más sesudos; las crónicas y los documentos diplomáticos sirven para comprobarlos unas veces, otras para corregirlos, pero nunca en lo substancial. La profunda frase de Jacobo Grimm sobre la veracidad de la poesía popular, rara vez puede tener tan exacta aplicación como en este caso. Los romances fronterizos no mienten nunca. Ninguna fábula propiamente tal ha entrado en ellos, de tantas como recargan nuestros anales de reinos y ciudades. Lo que suele haber es confusión de personas, lugares y tiempos, fácil de desembrollar casi siempre cuando se tiene á mano el hilo conductor de la cronología histórica.»

«Esta poesía, que hubo de ser común á todas las comarcas de la frontera granadina, tuvo su principal asiento en los reinos de Jaén y Murcia, donde fueron compuestos sin duda alguna la mayor parte de estos romances, cuyo carácter extraordinariamente local salta á la vista. De este modo, y gracias á un estado social análogo, aunque no idéntico, al de la alta Edad Media, el árbol robusto de la poesía épica que vimos arraigar en el alfoz de Burgos y en la Buera retoñó á deshora en los férreos límites de la Castilla novísima, y se cubrió por última vez de espléndido ramaje. Grande era todavía la vitalidad poética de un pueblo que en edad plenamente histórica sabía convertir en materia de imperecedero canto cualquier refriega ó escaramuza sin consecuencias, que apenas ocuparía dos líneas en la historia.» El más antiguo de los romances de este género que llegó á conocer Menéndez y Pelayo fué uno relativo al cerco de Baeza (que no figura en las colecciones de Durán y Wolf), conservado por Argote de Molina en su libro de la *Nobleza de Andalucía* y que debió de ser compuesto hacia 1368. Todos los demás romances fronterizos pertenecen al siglo XV, siendo el más antiguo un fragmento conservado igualmente por Argote de Molina y que también se refiere á la ciudad de Baeza, asaltada por los moros.

«Después, en el siglo XVI, dice Cejador, los eruditos compusieron otros, sacándolos de las *Crónicas* é imitando á los viejos, aunque más prolijos y secos que realmente poéticos: son los que suelen llamarse *eruditos* ó *antiguos*. Finalmente, los grandes poetas, sobre todo de comienzos del siglo XVII, hicieron los *artísticos*, como Góngora y Quevedo, sin imitar los viejos, aunque tomándoles algunos giros, puliendo el metro y adornándolos con todas las galas poéticas, de forma que supieron que ya no cantaban tanto la patria como los alardes de su propio ingenio. Lo que antiguamente era pueblo español se había desmedrado en personas y vulgo, y así el vulgo, como contrapuesto al resto de la sociedad, ya no pudo cantar romances populares, sino *vulgares*, mientras los artistas entonaban los suyos, ni vulgares ni populares, sino individuales.» Véase ROMANCERO.

Verdaderamente apenas se encuentra poeta durante la segunda mitad del siglo XVI y el XVII que no cultive el romance, á veces con tanta profusión que si se coleccionasen llegarían á ser más numerosos que los contenidos en los *Romanceros*. Algunos de ellos resultan tan bellos y pintorescos como los antiguos; así, por ejemplo, los que escribieron Castillejo, Montemayor, Silvestre, Espinel y Lope Maldonado. Góngora, un poco más tarde, compuso romances admirables, especialmente los del género ligero y los de burlas y chanzas, aunque introdujo en ellos el estilo falso y la afectación que domina en sus demás obras poéticas. También

los compuso Cervantes, aunque no hayan llegado á nosotros; Lope de Vega los tiene en gran número, y excelentes en su mayoría, y lo mismo podemos decir de Quevedo. Modernamente han compuesto romances muy notables el duque de Rivas y Zorrilla. V. ROMANCE. *Poét.*

Casi paralelo al desarrollo del romance castellano fué el del romance catalán. La riqueza de este romancero popular es considerable, por hallarse en él los mismos géneros que contiene el castellano (exceptuando los *moriscos*), sobresaliendo el *caballeresco* ó *feudal*, el *histórico*, el de *costumbres*, el *amoroso* y, muy especialmente, el *vulgar* ó *satírico*. Estos romances han sido objeto de muy doctos estudios, en el extranjero, por Fasterath, Vögel, Gastón Paris y Foulché Delbosc, y en España han sido recopilados, anotados y editados por Milá y Fontanals, Mariano Aguiló, Pelayo Briz, Bertrán y Bros y otros críticos y folkloristas. *Bibliogr.* V. ROMANCERO.

Entremés de los romances. Este entremés, incluído por Adolfo de Castro en su libro *Varias obras inéditas de Cervantes*, ha sido considerado por algunos autores como original del autor del *Quijote*. Según Castro, halló Cervantes la idea de su obra maestra en un cuento popular, pero antes de escribirla trazó una especie de bosquejo en el entremés de los *Romances*. El éxito logrado y los consejos de los amigos le animaron á trasladar el pensamiento al libro, y de ahí nació el *Quijote*. El argumento del entremés se reduce á lo siguiente: Bartolo, un pobre aldeano, á fuerza de leer romances, da en la locura de creerse caballero y decide marchar á pelear con los ingleses, llevándose por escudero á su amigo Bandurrio, tan loco como él. Encuentra en el camino á unos novios que están de palique y cree desfacer un entuerto salvando á la muchacha, con lo cual se gana una soberbia paliza propinada por el novio. Los deudos del infeliz apaleado, que andan en su busca, le recogen molido y maltrecho, pero sin cesar de recitar romances. El entremés se publicó en la *Parte III* de comedias de Lope de Vega y otros autores (Valencia, 1611?). Cotarelo y Valledar, en su obra *El teatro de Cervantes*, demuestra que no hay verdadero fundamento para atribuir la obra á Cervantes, y dice: «Ya sabemos cuán inseguras son las argumentaciones que se levantan sobre el examen de los estilos, lenguaje y maneras de escribir, máxime en obras de poco cuerpo y de aquel tiempo, en que corrían grandes semejanzas entre ellas y era casi espontáneo y natural redactar el castellano con primor y elegancia. Sin embargo, este entremés de los *Romances* es tan pálido, tan pobre y deslavazado, incorrectísimo con tanta frecuencia, que se me hace muy dura su atribución al Príncipe de nuestros Ingenios. Además, se halla en verso, género poco seguido por Cervantes para componer entremeses, y, finalmente, él es pieza de poquísima substancia. De todo esto resulta, á mi parecer, que fué obra de algún ingenio, ciertamente mediocre, que imitó muy de cerca la primera salida de don Quijote.» El único mérito de la obrilla consiste en el enlace de los distintos versos, formando excelente sentido, aunque están tomados de muy diferentes romances.

ROMANCE. *Poét.* El *romance* es una combinación de versos de cualquier medida, pero la misma para todos, en que los versos impares van sueltos y asonantados los pares. Cuando los versos son endecasílabos, se denomina *heroico*, y *romancillo* cuando los pies miden menos de ocho sílabas. Rengifo considera el *romance de pie quebrado*, que no es más que el cuerpo de una seguidilla á cuyo primer verso se le ha añadido una sílaba, despojándola de su natural soltura y graciosa cadencia.

La forma definitiva de la inspiración popular castellana es la del romance doble octasílabo, que aparece y predomina en los primeros monumentos medievales de nuestra literatura. Esta clase de romance, que podríamos llamar romance por antonomasia, está formado por una serie de versos asonantados de 16 sílabas, partidos en dos hemistiquios de á ocho sílabas. El ritmo es binario, constando cada hemistiquio de cuatro sílabas ó dos pies, cado uno de dos sílabas. Es ritmo trocaico, ó sea con el tiempo fuerte delante del débil en cada pie, si bien la variedad depende cabalmente de no atenerse, dentro del ritmo trocaico, á este principio.

«La rima de los antiguos romances, dice Méndez Bejarano, oscila entre la perfecta y la imperfecta, revelando tal vez un inconsciente tanteo en busca de la primera. La adopción definitiva del asonante para rima del verso romanceado se verificó en el siglo XVI, y no por desaliño de la musa pupular, sino por antojo de la inspiración culta y erudita.»

La adición de una *e* paragógica á las consonancias agudas en los antiguos romances, debida, según algunos, á exigencias de la música en que se cantaban, es explicada por el citado autor del siguiente modo: «Sin desmentir la opinión general, confesamos hallarla poco satisfactoria. No basta el apremio del canto para explicar el fenómeno de que fuese precisamente la *e*, y no distinta vocal, la escogida para un tiempo del compás. Si algún motivo justifica la preferencia, no lo hallamos fuera de la levadura etimológica, es decir, de la *e* de los infinitivos latinos conservados en la primitiva jerga hispánica. La terminación *e* de los verbos y de los nombres imparisílabos se efectúa aún en gallego, se mantuvo en el dialecto leonés, y muy en el ambiente debía de flotar cuando la utilizaban á la vez el pueblo y los eruditos. Por todos los monumentos de la antigua poesía, escasas en las gestas del Cid, más abundantes en los versos del poema de *Yusuf* y de *Santa María Egipciaca*, y pertinaces en la inspiración popular, que parece haberlas empleado por lo menos hasta el siglo XVII, las *ee*, que no nos atrevemos á llamar paragógicas, bullen completando los efectos melódicos del ritmo poético.»

«No dudamos que la música exigiera una prolongación de la letra, mas solamente la fuerza de la tradición latina y la presión de la pronunciación general pueden justificar el privilegio de la *e*. Tampoco se nos oculta que en ciertos vocablos no brota de la etimología, no obstante lo cual nos explicamos la adición de la *e* por una extensión del hábito de agregarla. Nada más natural que, al demandar la música otra sílaba, se recurriera por analogía al procedimiento ya conocido y practicado.»

El uso de escribir aparte cada hemistiquio, como si fuera un verso, es debido á los trovadores. El Arcipreste de Hita y el canciller Ayala, al construir estancias enteras en versos monorrimos de 16 sílabas, dan precioso testimonio de que el tal verso era indiviso, tan indiviso como el alejandrino, cuyos dominios invade. El francés Huet lanzó antes que nadie la especie de que los romances peninsulares acusaban origen arábigo. Conde llegó á afirmar que el metro de los romanceros era exactamente un verso arábigo bipartito. De esta opinión participaron varios autores, pero hay que tener en cuenta que la métrica árabe, fundada en la rima y en la cantidad, asignando al último elemento capital importancia y combinando sus alternativas de modo que resultase gran complicación de pies, no era la más indicada para influir en la métrica de un pueblo, cuyo tosco oído no distinguía los matices del ritmo cuantitativo.

Otros han buscado su origen en la poesía popular árabe, ofreciendo esta hipótesis bastantes dificultades, «pues ni consta, como dice Méndez Bejarano, que fuese muy cultivada, ni constituyó jamás entre ambos pueblos por aquellos días una amplia base de relación,

ni podemos salvar la dificultad del metro cuantitativo, indiferente al número de sílabas que servía de norma á la versificación cristiana, cualesquiera que fuesen las violaciones del principio ocasionadas por la torpeza de los primitivos escritores castellanos.»

Antes de desechar la hipótesis de Huet hay que tener en cuenta que no se desprende de sus palabras que el metro conocido por romance fuera aprendido por los españoles cristianos de los españoles mahometanos, sino que aquéllos tomaron de éstos «el uso de cantar versos de amor y de celebrar las hazañas de los personajes ilustres».

«¿De dónde nació este metro, dice Cejador, que es lo mismo que preguntar de dónde nació el romance castellano? Dos son sus notas características: el ritmo tetrámetro trocaico acataléctico y la rima. El ritmo dicho es bien conocido en la literatura latina, sobre todo en los cómicos, y en el siglo II estaban los tetrámetros trocaicos bien de moda. En ellos juguetcaban el emperador Adriano y el poeta é historiador Anio Floro, ambos españoles por contera... Lo probable es que nuestro romance naciera de este metro, tan común en la decadencia de la literatura latina. A lo cual hay que añadir el genio trocaico de la lengua castellana.» Menéndez y Pelayo, aun admitiendo el origen, no cree que fuese inmediato, y, por tanto, supone que no nació del tetrámetro, pero que su ejemplo sirvió para regularizarlo. Cuanto á la rima, ante todo la asonancia, hoy sólo se usa en España por la particular sonoridad de las cinco vocales de nuestro idioma, si bien antiguamente la hubo en la primitiva lengua francesa y en la poesía latina medieval. «La acentuación silábica y la rima, sigue diciendo Cejador, vinieron, pues, al castellano de la métrica popular latina y de la popular llegó el tetrámetro trocaico acataléctico, convertida la cantidad clásica en acentuación popular... Cuando aparece en España *escrito* el romance no pudo tomarlo el pueblo del latín, pues los mismos clérigos no lo querían para sus versos. Hay, pues, que confesar que, aunque no se escribiesen los romances en los siglos anteriores, porque los que sabían escribir ignoraban acaso, como san Eugenio, ó despreciaban, como Berceo, el metro popular, se cantaban romances, y romances se cantaron en España desde el siglo IV ó V, en que los cantaban en latín los africanos. ¿Desde cuándo se cantaron romances castellanos, dejados los romances latinos, pues los unos hubieron de salir de los otros sin intervalo alguno? Naturalmente, desde que el pueblo dejó de hablar latín y sólo habló castellano. En el siglo V había muerto el latín en todas partes como lengua hablada; desde entonces, por consiguiente, hubo romances castellanos. La prueba es evidente. El romance, repito, es popular; los clérigos y eruditos lo menosprecian. Hubo, pues, de hacerlo el pueblo en castellano cuando todavía entendía el latín y le retenía en el oído el romance latino, que tan bien encajaba en la lengua castellana. Creer que varios siglos después de haber muerto el latín; cuando ninguno del pueblo sabía de tetrámetros trocaicos acatalécticos ni sabía cosa que á latín oliese; cuando los clérigos, los únicos que manejaban su mal latín, ni siquiera cantaban en tal metro latino, pues no lo hay en los himnarios, sino cabalmente el cataléctico, opuesto al metro castellano popular; cuando nadie podía, por tanto, sacar del latín el metro del romance, creer que entonces ó lo sacara el pueblo ó lo inventara tan enteramente igual, por chiripa, al que cantaba en latín el pueblo africano muchos siglos antes, es una verdadera sinrazón.» Menéndez y Pelayo, reconociendo la semejanza y la influencia, cree que salió el romance del metro de los cantares de gesta, y contra esta opinión se manifiesta Cejador diciendo: «Pero ni los romances se desprendieron de las gestas, ni «el sistema en unos y otros es substancialmente el mismo», como no lo es el metro del *mester de clerezía*, que es el de *Mio Cid*, y el metro de los romances. Son metros substancialmente diferentes. El pie de romance es el octasílabo trocaico español, y el metro del *mester de clerezía* y de *Mio Cid* es el septenario yámbico francés; aquél es el metro del pueblo, éste el de los eruditos; aquél el que evolucionó desde el latín, éste el que los eruditos trajeron de Francia; aquél el nacional y, por serlo, el despreciado por los eruditos; éste el extraño y, por serlo, por los eruditos llevado en palmas.»

El *romance heroico* ó endecasílabo carece de profundas raíces en la historia de la literatura castellana, y sólo adquirió carta de naturaleza á fines del siglo XVII. Al principio fué reservado solamente para la tragedia, y más tarde, á principios del siglo XIX, invadió con éxito indiscutible la leyenda, penetrando con el romanticismo en la lírica y la elegía.

ROMANCE (IGNACIO). *Biog.* Religioso escolapio español, n. en Utrillas en 1721 y m. en Sarrión en 1785. Varón íntegro y muy diestro en la administración. Hábil profesor de humanidades, filosofía y teología. Fué rector del Colegio de Valencia, asistente provincial, procurador general de la Orden en Roma, y dos veces provincial de Aragón y Valencia. A él se debe la reconstrucción del Colegio, iglesia é internado de Valencia con el apoyo material del arzobispo. Fué miembro de los Capítulos generales de la Orden (1760, 1772 y 1784). Yendo de Zaragoza á Valencia para la visita canónica, enfermó en el convento de Padres Mercedarios de Sarrión. Publicó: *Certamen literario* (Zaragoza, 1747).

ROMANCE JANAUSCHEK (FANNY, propiamente FRANCISCA MAGDALENA). *Biog.* Artista dramática, nacida en Praga en 1830 y muerta en Nueva York en 1904. Debutó en Praga y desde 1845 trabajó en los escenarios de pequeñas ciudades de Sajonia y Wurtemberg. En 1847 obtuvo un contrato en Colonia, donde Roderich Benedix descubrió en ella extraordinarias dotes de artista. En Mayo de 1848, llamada al teatro de Francfort, desempeñó especialmente papeles de dama joven, con gran aplauso, hasta 1860, en que abandonó aquel teatro. Después de una temporada de *tournées* en varias localidades de Alemania, en Noviembre de 1861 fué contratada en el *Hoftheater* de Dresde, y al expirar este contrato partió á América, recorriendo primeramente, como artista alemana y con brillantísimos éxitos, los Estados Unidos. Luego se dedicó con toda la energía de su carácter al estudio de la lengua inglesa, logrando al cabo de poco equipararse á las mejores artistas dramáticas inglesas. En 1876 hizo una *tournée* en Londres. En su juventud brilló en la representación de papeles de gran fuerza trágica (*Klärchen, Gretchen, Julia, Desdémona*, etc.); más tarde como heroína (*Medea, Isabel, Brunilda, Ifigenia*).

ROMANCEADOR, RA. adj. Que romancea. U. t. c. s.

ROMANCEAR. tr. Traducir al romance. || Explicar con otras voces la oración castellana para facilitar el ponerla en latín.

Deriv. **Romanceable. Romanceo.**

ROMANCERÍA. f. NOVELERÍA.

ROMANCERISTA. com. Persona que escribe ó publica romances.

ROMANCERO, RA. F. **Romancier.** — It. **Romanziere.** — In. y C. **Romancer.** — A. **Romanzensänger.** — P. **Romanceiro.** — E. **Romancekantisto.** m. y f. Persona que canta romances. || m. Colección de romances. || adj. Embrollista, cuentero. U. t. c. s.

ROMANCERO. *Lit.* Difícil es precisar la época en que se empezaron á escribir romances, pues su carácter popular y anónimo hizo que se perdieran muchos de ellos. En el artículo ROMANCE hemos hablado ya de su origen, citando los ejemplares escritos que han llegado á nuestras manos. El gusto con que eran recibi-

dos por el pueblo hizo pensar en la conveniencia de coleccionarlos; pero antes que las colecciones compuestas exclusivamente de romances, ó sea lo que hemos llamado *romanceros*, fueron incluídos algunos romances en los *Cancioneros*, pudiéndose considerar como los más antiguos los comprendidos en el *Cancionero general*, de Hernando del Castillo, y en el *Cancionero*, de Fernández de Constantina, apareciendo también en pliegos sueltos, impresos en la primera mitad del siglo XVI.

La publicación del *Romancero popular* tuvo lugar de un modo lento y laborioso y en dos épocas distintas. Empezó en el siglo XVI, y después de dos siglos de olvido volvió á reanudarse el trabajo de investigación y publicación á principios del siglo XIX. Esta enorme laguna tiene su explicación. Para que la poesía popular y antigua sea apreciada hace falta que se compenetren las clases ilustradas y el pueblo, es preciso que el alma nacional se agite y funda esas dos partes que tan á menudo marchan cada una por su lado, y por eso los dos períodos más activos de recolección de romances fueron consecuencia de las dos grandes sacudidas de la literatura española: la del siglo de oro y la del romanticismo.

Los primeros anticipos de los romances incluídos en los *Cancioneros* y publicados sueltos fueron tan bien acogidos por el público, que la demanda obligó á publicar libros dedicados exclusivamente á ellos. Martín Nuncio fué el primero que los editó; en volumen que tituló *Cancionero de romances*, del cual se conocen dos ediciones, una sin fecha y otra de 1550, las dos publicadas en Amberes. La colección de Martín Nuncio, cuya actividad nunca será bastante elogiada, contenía, según manifiesta el autor en el prólogo, todos los romances que pudo haber á la mano, para lo cual, además de adquirir cuantos corrían á la sazón, á veces sin su primitiva exactitud, recogió de boca de los que los recitaban de memoria otros muchos. El trabajo del coleccionador no se limitó á recoger los romances, sino que tuvo que enmendarlos y completar los que aparecían incompletos. El orden que estableció consistió en colocar primero los que trataban de los Doce Pares de Francia; á éstos siguieron los relativos á historias castellanas y á la guerra de Troya, terminando con los que trataban de cosas de amores.

A esta colección siguió la publicada también en 1550 en Zaragoza por Esteban García de Nájera con el título de *Silva de varios romances de que están recopilados la mayor parte de los romances castellanos que hasta ahora se han compuesto.*

Este mismo año, Alonso de Fuentes publicó en Sevilla *Quarenta cantos de diversas y peregrinas historias*, y Lorenzo de Sepúlveda dió á luz en Amberes, un año más tarde, un *Cancionero de Romances*. Los romances de estas dos colecciones son imitaciones de los *Romances viejos* hechos por eruditos, que, si no admiraban la antigua poesía, codiciaban el favor de que gozaba en todas partes.

Juan de Timoneda imprimió en Valencia varias colecciones de romances que tratan de amores, de asuntos históricos de España, de Roma y de Troya: *Rosa de amores* (1572); *Rosa española* (1573); *Rosa gentil* (1573), y *Rosa real* (1573).

A medida que avanzaba el siglo, los poetas eruditos y los artísticos siguieron publicando colecciones de romances, y no contentos con glosar á los *viejos*, los imitaron, llegando á formarse colecciones que llevaron el título de *Flor de varios romances nuevos*, como las publicadas en 1595 por el bachiller Pedro de Moncayo y Francisco Enríquez. Antes se habían dado á luz las siguientes colecciones: *El héroe cristiano y la victoria más dura, Trofeos de don Juan de Austria* (1578), compuestos por fray Raimundo de Ecluguiar; *Romancero historiado*, publicado por Lucas Rodríguez en Alcalá en 1579; el *Romancero* de Pedro de Padilla, publicado en 1583, conteniendo algunos sucesos que los españoles hicieron en Flandes, y la serie de romances fronterizos y moriscos que Ginés Pérez de Hita incluyó en su *Historia de las guerras civiles de Granada*.

Debido á la influencia de la poesía erudita y de la artística, al comenzar el siglo XVII y publicarse en 1600 el *Romancero general*, estaban casi olvidados del todo los romances viejos, dominando los de estilo morisco, que fué el favorecido de la moda artística. Durante la primera mitad del siglo XVII se compusieron romances sobre asuntos ó personas particulares: *Romancero de los Doce Pares de Francia*, por López de Tortajada (1608); *Romancero de Germanía*, por Hidalgo (1609); *Romancero del Cid*, por Escobar (1612), y *Romancero de los Infantes de Lara*, por Metge (1626). Ya no se volvieron á recoger más romances viejos, y hasta los mismos causantes de su olvido, los eruditos y los artísticos, llegaron á ser olvidados durante el imperio del seudoclasicismo francés.

La reacción vino de Alemania. En 1815, Jacobo Grimm publicó una *Silva de romances viejos*, primera edición moderna de nuestro *Romancero*. Dos años más tarde dióse á luz otra colección de romances de variado estilo, á la cual siguieron otras de asuntos particulares. En 1828-29, Durán dió á la imprenta el *Romancero general*, que constituye un notable esfuerzo de erudición y de crítica; en 1849-51 volvióse á editar esta obra formando parte de la *Colección Rivadeneyra*. Wolf y Menéndez y Pelayo, que continuaron y mejoraron el *Romancero* de Durán, son los que más encarecen su mérito. El último lo califica de «monumento de una vida entera consagrada á recoger y congregar las reliquias del alma poética de su raza... una de esas obras para las cuales sólo la gratitud de un pueblo puede ser digna recompensa». La mezcla de diversos estilos de romances y la poca fidelidad en la reproducción de los textos fueron corregidas, en 1856, en la *Primavera y flor de romances* (V.), de Wolf y Hofmann. En 1899-1906, Menéndez y Pelayo, en los tomos VIII, IX, X, XI y XII de la *Antología de poetas líricos*, publicó la última y más completa edición de *Romances viejos*. Con su genio investigador registró los más inexplorados rincones del *Romancero*, buscando sus vestigios por todas las regiones españolas, y desde las Baleares pasó á Cerdeña y de Canarias al Nuevo Mundo; llega á las ciudades turcas y búlgaras, y consigue presentarlo en su complicado conjunto, haciendo resaltar su fuerza expansiva, que ejerce largo y poético dominio sobre la imaginación y la memoria de tantos y tan diversos pueblos. Para dar idea de lo que el *Romancero* representa en la literatura española, basta copiar el juicio formulado por Hegel en su *Estética*: «Los romances son un collar de perlas; cada cuadro particular es acabado y completo en sí mismo, y, al propio tiempo, estos cantos forman un conjunto harmónico. Están concebidos en el sentido y en el espíritu de la caballería, pero interpretada conforme al genio nacional de los españoles. El fondo es rico y lleno de interés. Los motivos poéticos se fundan en el amor, en el matrimonio, en la familia, en el honor, en la gloria del rey y, sobre todo, en la lucha de los cristianos contra los sarracenos. Pero el conjunto es tan épico, tan plástico, que la realidad histórica se presenta á nuestros ojos en su significación más elevada y pura, lo cual no excluye una gran riqueza en la pintura de las más brillantes proezas. Todo esto forma una tan bella y graciosa corona poética, que nosotros los modernos podemos oponerla audazmente á lo más bello que produjo la clásica antigüedad.»

Ediciones modernas. Romances. Primavera y flor de romances (ed. de F. J. Wolf y C. Hofmann; Berlín, 1850), reimpresa con adiciones por M. Menéndez y Pelayo, *Antología de poetas líricos*, etc. (t. VII á X); *Romancero general ó Colección de romances castellanos*

anteriores al siglo XVIII (ed. A. Durán, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, t. X y XVI); *Romancero general* (facsímile de la ed. de 1600, por A. M. Huntington; Nueva York, 1904); N. Alonso Cortés, *Romances populares de Castilla* (Valladolid, 1906); *Romancero judío-español* (ed. de R. Gil, Madrid, 1911).

Bibliogr. Menéndez y Pelayo, *Tratado de los romances viejos*, en *Antología de poetas líricos*, etc. (t. XI y XII); Milá y Fontanals, *De la poesía heroicopopular castellana* (Barcelona, 1874) y *Romancerillo popular* (Barcelona, 1882); R. Menéndez Pidal, *Catálogo del romancero judeoespañol*, en *Cultura española* (págs. 1045-1077, 1906); R. Menéndez Pidal, *El Romancero español: The Hispanic Society* (Nueva York, 1910); R. Menéndez Pidal, *L'Epopee castillane à travers la littérature espagnole* (París, 1910); F. Wolf, *Ueber die Romanzenpoesie der Spanier*, en *Studien* (págs. 303-354); C. Michaëlis de Vasconcellos, *Romanzenstudien*, en *Zeitschrift für romanische Philologie* (t. XVI, págs. 40-89, 1902); E. Teza, *Dai romanze di Castiglia* (Venecia, 1895); V. A. Huber, *De primitiva cantilenarum popularium epicarum apud hispanos forma* (Berlín, 1844); R. Foulché Delbosc, *Essai sur les origines du Romancero. Prélude* (París, 1912); R. Menéndez Pidal, *Revista de libros* (Madrid, 1914); Rodolfo Gil, *Romancero judío-español. El idioma castellano en Oriente. Romances tradicionales. Gramática y Literatura. Glosario. Presente y porvenir de la lengua española* (Madrid, 1911); M. Aguiló y Fúster, *Romancer popular catalá. Cansons feudals* (Barcelona, 1894); F. Ubach y Vinyeta, *Romancer catalá* (2 t., Barcelona, 1877 y 1892); F. Peayo Briz, *Cansons de la terra* (5. t., Barcelona, 1874-1881).

Romancero del Cid. V. Díaz de Vivar.

ROMANCESCO, CA. (Etim.—De *romance*.) adj. Novelesco, ca.

Deriv. **Romancescamente.**

ROMANCETA. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en el N. de la América del Sur á la verbenácea lantánea *Lantana canescens* H. B. K., que corresponde, dentro del género, á la sección *Calliloreas* Cham., subsección *Spicatae* Briq. Es una planta más ó menos algodonosa, de flores blancas, con la garganta amarilla y hojas muy aromáticas. Antes se llamaba *romanceta de Nueva Andalucía*.

ROMANCILLO. dim. de Romance. || m. Romance corto ó combinación métrica asonantada formada con versos de arte menor.

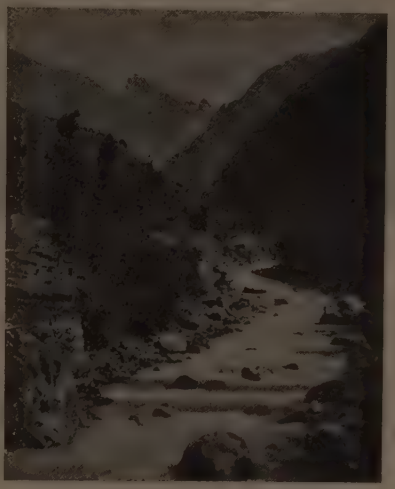
ROMANCISTA. adj. Dícese de la persona que escribía en lengua romance, por contraposición á la que escribía en latín. U. m. c. s. || V. Cirujano romancista.

ROMANCOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 266 e. y albergues y 738 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 733 h. Corresponde al p. j. de Brihuega, dióc. de Toledo y está sit. cerca de Pajares. Terreno en parte quebrado; produce cereales, vino, aceite y hortalizas.

ROMANCHE. (Etim.—Del lat. *romanicus*, romano.) adj. Dícese del individuo de un pueblo de la Suiza Oriental, en el cantón de los Grisones, caracterizado por su lengua, de origen latino-romano, como lo indica su nombre, y muy semejante á la de los ladinos del Tirol. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este pueblo. || m. Lengua romanche.

Romanches. *Etnogr.* y *Filol.* V. Retorrománicos (Dialectos).

Romanche. *Geog.* Río de Francia, en los dep. de los Altos Alpes, Isère y Sabova; nace en la vertiente septentrional del macizo de Pelvoux, por la unión de varios torrentes que proceden de los helados de Arzines, Clos des Cavales, Plate des Agneaux, Pic des Neiges y Bec de l'Homme; pasa junto á Villard d'Arène, á 1.651 m. de altura; recibe el Marion, que desciende del helero de Aiguilles d'Arve, sit. á 3,314 m.; alcanza al pie septentrional del Meije (3,987 m.) la ald. de Grave-en-Oissans, internándose en la Combe de Malaval. Después de surgir de ésta y atravesar una campiña pin-



Un aspecto del Romanche (Francia)

toresca, recibe por la der. el Ferrand, procedente de un helero del macizo de las Grandes-Rousses, y penetra en la Combe de l'Infernet, imponente precipicio. Entra luego bruscamente en el fértil valle de Bourg d'Oissans, antiguo lago, uniéndosele el caudaloso río torrencial Veneon, que nace en el monte Ollan, y á continuación los manantiales de la Rive, que son los más abundantes de Francia. En seguida se le juntan el Lignare y el Eau d'Olle, entrando en la llanura cerca de Sables, no sin perderse nuevamente en las llamadas Gargantas de Livet, sinuosas y profundas. Tras recibir un emisario de las lagunas de Laftrey, riega la industriosa ciudad de Vizille, y después de un curso de 78 kilómetros des. en el Drac. Su corriente es utilizada en muchos puntos como fuerza motriz industrial.

ROMANDIÑADO. *Germ.* Casado.

ROMANDIÑARSE. *Germ.* Casarse.

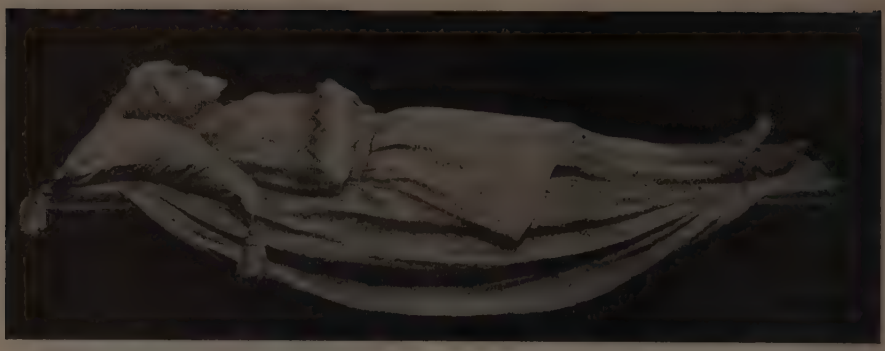
ROMANDIÑELARSE. *Germ.* Casarse.

ROMANEAR. tr. Pesar con la romana. || *Mar.* Trasladar pesos de un lugar á otro del buque, generalmente para perfeccionar la estiba. || intr. Hacer una cosa más contrapeso al lado en que está colocada.

ROMANÈCHE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâçon, cant. y á 3 kilómetros de Chapelle-de-Guinchay, á 214 m. de altura; 400 h. (2,100 con el municipio). Minas de manganeso; fab. de aceites; destilerías; elaboración de vinos. Est. en la l. f. de París á Lyón.

Romanèche - Thorius. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y á 17 kilómetros de Mâçon, cerca del límite del dep. del Ródano; 2,300 habitantes (distribuídos en varias localidades). Excelentes vinos blancos de mesa. Mina de manganeso. Est. en la l. f. P. L. M.

ROMANELLI (Domingo). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Fossaceca, en los Abruzos, en 1756 y m. en Nápoles en 1819. Se dedicó á la carrera eclesiástica por imposición de su familia, pero con escasa vocación, pues sus aficiones eran literarias. Consiguió que el arzobispo de Tarento le nombrase bibliotecario y se



Monumento sepulcral de Donatello en la iglesia de San Lorenzo en Florencia, obra del escultor Rafael Romanelli

dedicó de lleno á la historia de los monumentos antiguos, demostrando ser más un *dilettante* erudito que un investigador con método científico. Tenemos de ROMANELLI varios artículos que vieron la luz en el *Giornale Enciclopedico*, de Nápoles (1808-16); un *Viaje á Pompeya, Pesto y Herculano* (1811); otro *De Nápoles á Monte Casino* (1819); *Scoperte patrie di città distrutte de di altre antichità nella regione Trentana* (Nápoles, 1805); *Ricerche sulla letteratura bibliografica de' tempi barbari nel regno di Napoli* (Nápoles, 1811); *Antica topografia istorica del regno di Napoli* (Nápoles, 1811), obra subvencionada por el Gobierno, y *Napoli antica e moderna* (Nápoles, 1815).

ROMANELLI (JOSÉ). *Biog.* Literato italiano, n. en Viterbo en 1839. Fué profesor de los institutos de segunda enseñanza de Nápoles, Castellamare y Viterbo y publicó las siguientes obras: *Storia della filosofia antica orientale, italica e ionica* (1874); *Dei fondamenti scientifici dell'arte letteraria* (1887-91); *Disegno storico della letteratura italiana* (1894); *Errori di lingua dialettale napoletano* (1896), y *Lingua e Dialetti* (1905).

ROMANELLI (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Viterbo (1617-1663). Discípulo del *Domiquino* y de Pedro de Cortona, fué encargado por este último de continuar los trabajos del Palacio Barberini mientras durase su ausencia, é intentó suplantarle. Al principio imitó el estilo de Cortona; pero después, por consejo de Bernini, adoptó una manera más graciosa, pero menos grandiosa. Hallándose Barberini en París, le llamó dos veces á la capital francesa, donde trabajó para el cardenal Mazarino y el rey. Entre sus mejores obras figuran un *Descendimiento de la Cruz* (San Ambrosio, de Roma); *Presentación de la Virgen en el Templo*, reproducida luego en mosaico; *La Cena* (Palacio Chigi, de Roma); *Primavera* (Palacio Doria, también de Roma); *San Lorenzo* (Catedral de Viterbo); *Herodíades* (Munich), y *El triunfo de Alejandro* (Viena).

ROMANELLI (PASCUAL). *Biog.* Escultor italiano del siglo XIX, n. y m. en Florencia, el mejor y más famoso de los discípulos de Bartolini. Su producción abarca obras de muy distinto género Son las más conocidas la estatua de *Ferrucci* en el Pórtico de los Oficios y el Monumento al Príncipe *Nicolás Demidoff*, erigido en Florencia que, empezado por Bartolini, fué terminado por ROMANELLI.

ROMANELLI (RAFAEL). *Biog.* Escultor italiano, hijo de Pascual, n. en Florencia en 1856. Estudió en la Academia de su ciudad natal, ganando todos los concursos escolásticos y el nacional de 1880 con un premio de 4,000 liras, con su grupo *Endemoniado que se arroja á los pies de Cristo.* Obras: *Mucio Scévola* (Academia de Florencia); *Monumento á Demidoff* (Kiev); *Raquel y Jacob* (grupo), monumento fúnebre de *Pascual Romanelli* (Cementerio de San Miniato, de Florencia); *La pesca milagrosa* (bajorrelieve en la Capilla Ambrosiana de la citada necrópolis); monumento á *Carlos Alberto* en Roma, y monumento sepulcral de *Donatello* (Florencia). Trabajó mucho tiempo en Rumanía, adonde fué llamado para hacer un croquis en bronce del rey Carlos I, y labró diversos monumentos. De allí pasó á Rusia, donde, contra 142 concurrentes, ganó el concurso para la construcción del monumento al zar Alejandro III. Labró también la estatua del *Papa Benedicto XV*.

ROMANENGO. *Geog.* Pobl. y mun de Italia, en la prov. de Cremona, dist. de Crema, junto á los pantanos que cruzan varios brazos del Naviglio della Città, canal del Oglio al Po; 3,000 h.

ROMANEO. m. Acción y efecto de romanear.

ROMANERO. m. Fiel de romana.

ROMANES (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Viñuela.

ROMANES (ETHEL). *Biog.* Escritora inglesa, esposa de Jorge Juan, nacida en Liverpool. Después de la muerte de su esposo se dedicó al profesorado y en 1919 se convirtió al catolicismo. Además de la biografía de su esposo, se le debe: *The Hallowing of Sorrow* (1896); *Story of Port Royal* (1907), una de las pocas obras escritas en Inglaterra sobre aquel foco del jansenismo; *Meditations on the Penitential Psalms* (1902); *Meditations on the Epistle of St. James* (1903); *How to Use the Prayer Book* (1905); *Bible Readings* (1908); *Charlotte Yonge*, y *A Great Mistake* (1921).

ROMANES (JORGE JUAN). *Biog.* Naturalista canadiense y psicólogo, n. en Kingston en 1848 y m. en Oxford en 1894. Hizo sus estudios en Inglaterra, Alemania, Francia é Italia, doctorándose en 1870. En 1875 fué nombrado profesor de fisiología de la Real Sociedad de Londres, volviendo á serlo en 1881. También fué profesor de la Real Institución de Londres y de la Universidad de Edimburgo. Perteneció á la Sociedad Lineana, que le eligió su secretario. Se dedicó principalmente á extender los principios de la evolución en el campo de la psicología y fué íntimo amigo de Darwin, que al morir le legó algunos de sus apuntes para que los publicase (*Essay on instinct*, 1883). Entre sus obras originales figuran: *A Candid Examination of Theism* (1878), publicado con el seudónimo de *Physicus; Ani-*



Jorge Juan Romanes

mal Intelligence (1881); *Charles Darwin: His Life and Character* (1882); *The Scientific Evidences of Organic Evolution* (1882); *Mental Evolution in Animals* (1883); *Jelly-fish, Star-fish and Sea Urchins* (1885); *Mental Evolution in Man: Origin of Human Faculty* (1888); *Darwin and after Darwin: An Exposition of the Darwinnian Theory and a Discussion of Post-Darwinian Questions* (1892-97); *An Examination of Weismannism* (1893); *Thoughts on Religion* (1895); *Mind Matter and Motion and Monism* (1896); publicadas las dos por C. Gore y C. L. Morgan, respectivamente; este último ha editado también los *Essays* de ROMANES. Debemos mencionar igualmente sus estudios *Evolution of nerves and nervesystems* (1877); *Conciousnes of time* (1878); *Hypnotism* (1880); *Darwin's Work in Zoology and Psychology* (1882); *The Darwinian Theory of instinct* (1884); *The natural history of instinct* (1886); *Aristotle as a naturalist*, aparte de su valiosa y activa colaboración en *Contemp. Rev. Forum, Nature, Nineteenth Cent., Pop. Scienc. Mont., Knowledge, Fortn. Rev.* y otras revistas. Sus principales obras han sido traducidas al alemán y al francés. En español tenemos algunos fragmentos traducidos en la *Revista Europea* (1879) por B. de la Loma; *La inteligencia animal*, parte relativa á los invertebrados, por M. Antón (Madrid, 1886), y *La evolución mental*, por G. Jiménez de la Espada (Madrid, 1906). Aun cuando ROMANES combatió el radicalismo empírico (en su *Fallacy of Materialism*, publicado con H. Goodwin en 1882 en *Ninet. Cent.*) generalmente no está leído en esta posición ideológica. Sus méritos, sin embargo, en relación con el desarrollo de la psicología comparada, son indiscutibles.

Bibliogr. *The Life and Letters of George John Romans*, escrita y publicada por su esposa (Londres, 1898); O. Fluger, en la *Zeits. f. exak. Philos.* y Fabbricotti, *G. Romanes* (Florencia, 1910).

ROMANESCA. f. *Mús.* Antigua danza por el estilo de la *Gallarda*, cuyo origen proviene de Roma, según dicen, como puede provenir de la Romagna. Había madrigales y arias *alla romanesca*, en cuyo caso servía de introducción un *ritornello* instrumental de algunos compases, llamado *ritornello alla romanesca*.

ROMANESCO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á los romanos, ó á sus artes ó costumbres. || ROMANCESCO, CA.

ROMÁNEZ. m. ant. Hijo de Román. Actualmente sólo se usa como apellido de familia.

ROMANG. *Geog.* Población de la República Argentina, en la provincia de Santa Fe, departamento de San Javier, distrito de Mal Abrigo, situada á orillas del riachuelo de San Javier y fundado como colonia en 1884; unos 300 h. Municipalidad, Correo y Telégrafo.

ROMANG (J. P.). *Biog.* Filósofo suizo de la segunda mitad del siglo XIX. Fué párroco en Suiza y se especializó en los estudios de filosofía de la religión, orientando sus doctrinas según el sistema de Federico Daniel Scheleiermacher. En la *Zeits. für Philos. und Philos. Krit.*; en la *Protest. Kirchenzeit*, y en otras publicaciones científicas de la época se encuentran distintos trabajos de ROMANG. Dedicó á los problemas morales sus estudios: *Ueber Willensfreiheit und Determinismus* (Berna, 1835); *Eine physiologische Ansicht von den Sittlichen Dingen* (1844), y *Lust und Liebe im Sittlichen* (1853); á la religión: *System der natürlichen Religionslehre* (Zurich, 1846); *Ueber Unglauben, Pietismus und Wissenschaft* (Zurich, 1859), y *Ueber wichtige Fragen der Religion* (Heidelberg, 1870), y á la historia de la religión y de la filosofía: *Die neueste Pantheismus oder die junghegels'sche Weltanschauung* (Berna, 1849); *Die Gotteslehre des Aristoteles und des Christentums* (1862), y *Das Wesen der Sittlichguten als reiner Wille oder praktische Vernunft, mit Beziehung auf J. H. Fichte's Ethik* (1863).

ROMANGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Dôle, cant. y á 5 kms. NE. de Rochefort, sit. á 220 m. de altura, á oril. de un tributario del Arne; 110 h. Castillo del siglo XVI. En sus inmediaciones se encuentran las ruinas de otro castillo feudal llamado de Trevel. Minas de hierro hidratado oolítico, en explotación.

ROMANGORDO. *Geog.* Mun. de prov. de Cáceres, que consta de 357 e. y albergues y 732 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 29 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 671 h. Corresponde al p. j. de Navalmoral de la Mata, dióc. de Plasencia, y está sit. cerca y á la izq. del Tajo, en terreno quebrado. Produce cereales, aceite, garbanzos y frutas; cría de ganado; escuelas nacionales.

ROMANI. *Filol.* V. GITANO y ROM.

ROMANI. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Cañete, dist. de Pacaran; unos 250 h.

ROMANI (BARTOLOMÉ). *Biog.* Misionero italiano del siglo XIV, llamado también *de Bolonia*, por su patria, y *el Pequeño*, aludiendo á su corta estatura. Se sabe que tomó el hábito en el convento de Santo Domingo, de su patria; que pasó en época desconocida á las Misiones de Oriente y, al crearse la Congregación de los Peregrinantes por Berenguer de Landora, y poco después la jerarquía en Persia por Juan XXII, fué creado por éste obispo sufragáneo de Maraga. Desde esta época es la primera figura de la Misión y una de las más célebres de la historia de la evangelización de estos países. La veneración que sus grandes virtudes inspiraban en las regiones en que había vivido, su conocimiento profundo de la lengua y las costumbres del país, y su elocuencia y habilidad administrativa, le permitieron instituir una Congregación que dió los mejores resultados y fué el gran lazo de unión de los armenios católicos con Roma. Con el fin de facilitar la comunicación con la Curia pontifical, estableció escuelas de latín para el clero indígena, procuró la cultura de éste y se puso en contacto con los monasterios de monjes basilios, la mayoría cismáticos y en la más completa decadencia intelectual y religiosa. El abad del monasterio de Cherna fué el primer convencido, y, puesto al habla con el obispo de Maraga, estudió á su lado el dogma católico por espacio de diez y ocho meses y convenció á aquél de la necesidad de escribir algunas cartas ó tratadítos sobre las principales verdades de la fe dirigiéndose á los más importantes monasterios de Armenia. Al mismo tiempo se invitaba á los abades á una reunión ó Concilio en el monasterio de Cherna. En 1330 se celebró la Asamblea, con tal éxito, que los monjes quedaron convencidos y abjuraron de sus errores, sometiéndose á la Santa Sede. Este gran paso fué seguido de otro, gracias al cual no fué, como otros parecidos, una veleidad del carácter oriental. Por espacio de tres años, ROMANI permaneció entre los monjes enseñándoles la doctrina católica y traduciendo para su uso al armenio la *Summa Theologica* de Santo Tomás y los libros litúrgicos dominicanos, la *Summa contra gentiles*, la raimundiana de casos de conciencia, la regla de San Agustín y las Constituciones de predicadores. En estos trabajos tuvo dos colaboradores: fray Juan de Florencia, luego primer obispo de Tiflis, y fray Juan *el Inglés*. Para reformar aquellos monasterios concibió el proyecto de infiltrar algo de la vida dominicana en ellos, afiliándolos á la orden de Santo Domingo. Estos proyectos tuvieron plena realización, produciendo los frutos que pensó su autor; pero éste no consiguió ver lo que pretendía, pues agobiado por los trabajos falleció en el monasterio de Cherna en 1333. Su tumba, en el mismo convento, fué objeto de un culto constante, del que participaban los mismos turcos, y desde tiempo inmemorial ha sido honrado con el título de beato.

ROMANI (FÉLIX). *Biog.* Literato italiano y famoso libretista de óperas, n. en Génova el 31 de Enero de

1788 y m. el 28 de Enero de 1865. Durante muchos años fué el colaborador insubstituíble de los compositores italianos de mayor renombre, escribiendo más de 100 libretos. Su nombre aparece unido al de Rossini en las óperas *Aureliano in Palmira* é *Il Turco in Italia;* al de Bellini, en *La Straniera, La Sonnambula, Il Pirata, Norma, I Capuletti* y *Beatrice di Tenda;* al de Donizetti, en *Lucrezia Borgia, Anna Bolena, L'Elixir d'amore* y *Parisina;* al de Vaccaj, en *Giulietta e Romeo;* al de Mercadante, en *Il Conte d'Essex,* y al de Ricci, en *Un avventura di Scaramucicia.*



Félix Romani

ROMANI (JUAN). *Biog.* Médico y cirujano italiano del siglo XV, nacido en Cremona, de quien se cree que fué el primero en practicar la operación de la talla con el gran aparato para la extracción de la piedra. No se sabe nada más de su vida, pues aun su invento fué principalmente dado á conocer por su discípulo Mariano Santo.

ROMANI CARLESIMO (JUANA). *Biog.* Pintora italiana, nacida en Velletri en 1869. Fué discípula de Roybet en París, en cuya Exposición Universal de 1889 obtuvo una medalla de plata. Después expuso frecuentemente en el *Salon* de dicha capital. Obras principales: *Flor de los Alpes* (Museo de Mulhouse); *Salomé* y *Primavera* (Museo del Luxemburgo); *Joven veneciana; La coquela;* retrato de *Roger de Segge; Desdémona; Joven patricia; Primavera;* retratos de la *Duquesa de Palmella* y de la *Señorita de Luynes; Angélica,* y *Cabeza de muchacha.* Fundó en su pueblo natal una escuela de dibujo y la dotó de un premio anual en metálico.



Juana Romani Carlesimo

ROMANÍ. f. *Selv.* Nombre catalán del romero (V.).

ROMANÍ. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, municipio de San Martín Sarroca.

ROMANÍ CÉSPEDES (ARTURO). *Biog.* Escritor español, n. en Manzanillo (Cuba) en 1876. Estudió en el Instituto de segunda enseñanza y en la Escuela de Comercio de Valencia, obteniendo luego, por oposición, la cátedra de francés de la de Zaragoza, en la que aún continúa (1926). Ha publicado los siguientes volúmenes de versos: *Claveles rojos; Prisiones de amor; De mi alcatifa,* y *La ola de fuego.*

ROMANÍ Y PUIGDENGOLAS (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Capellades (Barcelona) en 1830 y m. el 17 de Diciembre de 1914. Desde su juventud se dedicó á los estudios históricojurídicos con tendencia regionalista, y ya en 1866 redactó la *Exposición* elevada al Gobierno por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro sobre censos y prestaciones enfiteúticas en Cataluña con motivo de la Ley del 27 de Abril de dicho año acerca de la redención de censos, trabajo en el que estudió con elevado criterio sociológico las instituciones del censal y del censo catalanes. Cuando la Revolución de Septiembre, presentóse candidato á las Cortes Constituyentes por el distrito de Igualada, afiliándose al partido federal, aunque haciendo profesión de catolicismo. Con este motivo sostuvo una polémica con Mañé y Flaquer, resultado de la cual fué el folleto *El federalismo en España* (Barcelona, 1869), en el que se exponían por primera vez las doctrinas catalanistas. No tardó en desengañarse de la política, aunque mantuvo siempre firmes sus ideales autonomistas, sin sumarse nunca á ciertas estridencias ni adoptar tampoco ciertas actitudes. En 1886 fundó la *Revista Regional,* que se publicó hasta 1893 y en la que colaboraron, no sólo regionalistas catalanes, sino también vascos y gallegos. Fué presidente de los Juegos Florales celebrados en Barcelona en 1898, presidente de la sección catalana de la Comisión de Apéndices al Código Civil y vocal de la Comisión general de Códigos. Aparte de numerosos artículos en diversas revistas, publicó: *Memoria sobre la naturaleza del crédito territorial y sobre las medidas legislativas para favorecer su desarrollo en España* (Barcelona, 1865); *Estudios sobre codificación de aguas* (Barcelona, 1866); *Improcedencia del impuesto del 10 por 100 sobre las tarifas de ferrocarriles* (Barcelona, 1871); *Breves reflexiones sobre los fueros civiles de España* (Barcelona, 1878); *La Justicia y el Estado,* discurso (Barcelona, 1880); *Exposición* al Gobierno acerca de la conveniencia de conservar el Derecho civil vigente en Cataluña (1882); *Introducción al estudio del Derecho hipotecario español* (Barcelona, 1887); *Antigüedad del regionalismo español* (Barcelona, 1890); *Concordancia del art. 5.º de la Ley de bases de 1888 con el artículo 12 del Código civil español y sus anexos, y refutación de las opiniones del fiscal del Supremo declarando obligatoria para Cataluña la institución del Consejo de familia* (Barcelona, 1894); *Dominación goda en la península Ibérica* (Barcelona, 1896); *Sobre la formación de Cataluña y de su naturaleza federativa,* en catalán (discurso en los Juegos Florales de 1898), y *Anteproyecto de Apéndices,* en colaboración con Trías y Giró (Barcelona, 1903).

ROMANIA. *Geog.* Durante la dominación de los venecianos, nombre de la parte oriental del Peloponeso, con los dist. de Napoli, Argos, Corinto, Tripolitza, Tsakonia y la cap. Napoli di Romania ó Nauplia.



Desdémona. Cuadro de Juana Romani

ROMANIA. *Geog.* En la Edad Media, nombre de la Romagna.

ROMANIA. *Geog.* Nombre que dan los nacionales á Rumanía.

ROMANIA-PLANINA. *Geog.* Sierra de Yugoeslavia, en Bosnia, al E. de Sarajevo, donde el 7 y 8 de Octubre de 1914 los serbios fueron derrotados por el 16.° cuerpo de ejército austrohúngaro.

ROMANÍA (ANDAR UNO DE). (Etim. — De *romanear.*) fr. fam. ANDAR DE CAPA CAÍDA.

ROMANIANOS (SIGNOS Y LETRAS). *Liturg.* Los Códices de canto romano pertenecientes á las escuelas de Sankt-Gallen y á la de Metz, especialmente el manuscrito 121 de Einsiedeln, ostentan ciertos signos y letras que afectan á la notación neumática y modifican el ritmo ó lo indican más claramente; otras veces son signos expresivos. Se cree que los puso el monje Romano, enviado de Roma á las Galias á petición de Carlomagno. Así que tienen excepcional valor por cuanto remontan sus orígenes al siglo VIII.

La clave de esos signos y letras enigmáticas nos la da el monje Notkero, y su interpretación la confirma un manuscrito de santo Tomás de Leipzig. Entran casi todas las letras del alfabeto; pero, de hecho, los Códices gregorianos casi no emplean más que la *c* (*celeriter*, acelerado), la *t* (*tene*, alarga) y la *x* (*expecta*, espera), que viene á ser una especie de silencio.

Los signos romanianos, unos alteran algún tanto la forma misma de los neumas y sólo tienden á alargar todas ó alguna de sus notas. Son rayitas horizontales ó verticales que se pegan á una de las notas del neuma. V. RITMO GREGORIANO y RÍTMICOS (SIGNOS).

Bibliogr. El mejor libro de fondo es la *Paléographie Musicale* (Solesmes, 1894); Pothier, *Les Mélodies grégoriennes* (Tournai); N. Rousseau, *L'Ecole grégorienne de Solesmes* (Roma y Tournai, 1910); Dom A. Mocquéreau, *Le Nombre Musical grégorien* (Tournai, 1908).

ROMÁNICO, CA F. Romay. — It. y P. Romanico. — In. y C. Romanic. — A. Romanich. — E. Romana. (Etim. — Del lat. *romanicus*, romano.) adj. Aplícase al estilo arquitectónico que dominó en Europa durante los siglos XI, XII y parte del XIII. || *Filol.* NEOLATINO, NA. || m. ROMANCHE (3.ª acep.).

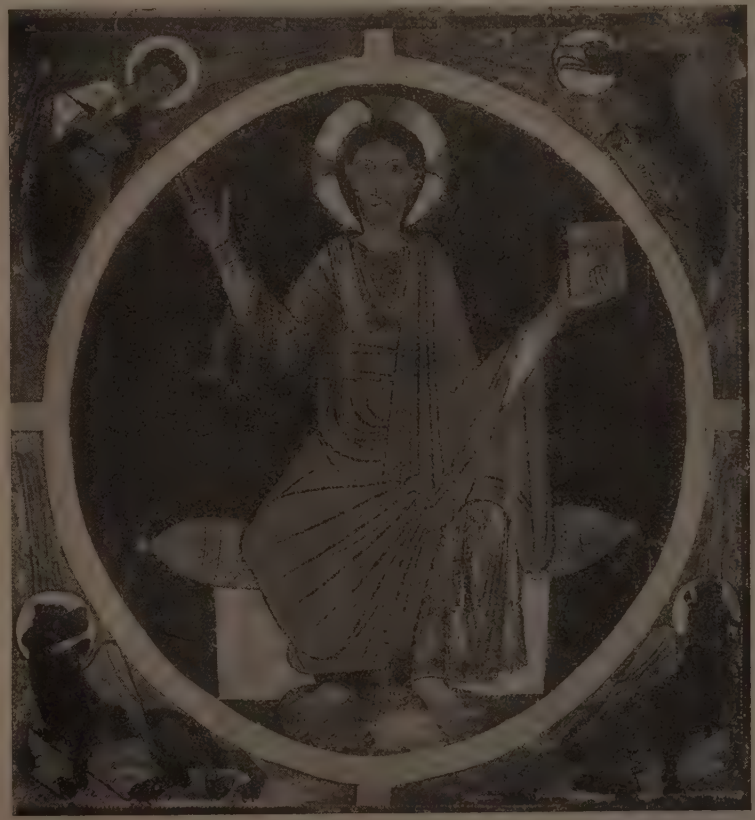


Crucifijo majestad de estilo románico
(Vich, Museo episcopal)

ROMÁNICO, CA. *B. art. Arte románico.* Llámase arte románico al que se formó en Occidente por la fusión de elementos latinos, orientales y septentrionales al terminar el primer milenario de la era cristiana. La base de esta denominación fué la estrecha semejanza existente entre la evolución artística de aquellos siglos y la del idioma vulgar en los países neolatinos; porque así como se llamaba *romance* el habla vulgar, por derivarse del latín ó *romano*, con las hondas modificaciones que le imprimían los pueblos medievales, así también debía nombrarse *romancesco* ó *románico* el arte que seguía formándose entonces paralelamente con las lenguas y se derivaba del latino de las basílicas romanocristianas. De éstas, ya del Occidente, ya del Oriente, nacieron en realidad los elementos artísticos cuya evolución dió por resultado el estilo románico perfecto. Gerville, uno de los fundadores de la Sociedad de Anticuarios de Normandía, propuso en 1825 la adopción de este calificativo, y Arcisio de Caumont, otro de los fundadores de aquella sociedad, lo propagó en sus obras de arqueología; de modo que paulatinamente fué aceptado por los arqueólogos para evitar la confusión de nombres que los tratadistas daban al mismo arte. Teniendo en cuenta que el estilo románico no se manifestó uniforme ni perfecto hasta el siglo XI de la era cristiana y que antes de aquella centuria se desarrollaban en Occidente gran variedad de estilos, como derivaciones del romano, algunos tratadistas designan el conjunto de ellos con el nombre de *arte prerrománico*. Este corresponde á los siglos de la alta Edad Media y los llena por completo; y como sus elementos componentes son, en su mayor parte, romanos y bizantinos, y todos sirvieron de preparación al arte románico, algunos autores los denominan *latino-bizantino* ó *románico primario*, conservándose el calificativo de latino para el estilo de las basílicas romanas. El estudio de este conjunto queda hecho en los correspondientes artículos de sus elementos en esta ENCICLOPEDIA [Consúltese *Celta (Arte)*, en el artículo CELTAS, pág. 960, t. XII; CARLOVINGIO (ARTE), t. XI, pág. 1094; *Arte Escandinavo*, en el artículo ESCANDINAVIA, t. XX, pág. 649; *Estilos cristianos* y *Estilos mahometanos*, en las págs. 1241 y 1250, respectivamente, del tomo XXI, consagrado á ESPAÑA, etc.]. El estudio de la arquitectura propiamente románica se hace en sección aparte. V. *Arquitectura románica*, en este mismo artículo. Por lo que se refiere á la escultura, consúltese *La escultura románica* (t. XX, página 1134). Añadiremos aquí que las escuelas de escultura románica sólo alcanzaron importancia y desarrollo en el decurso del siglo XII; pero antes del XI se habían ya formado notables centros de artes decorativas y suntuarias, principalmente de orfebrería, con carácter



Virgen románica, existente en la Catedral de Gerona







1. El Salvador (Procedente de la Seo de Urgel).—2. Estatuita de un «Conseller».— 3. La Virgen de Cubelt (Colección Plandiura, Barcelona)



Iglesia Saint-Front de Périgueux (Corte longitudinal)

propio ó derivado del bizantino, que pueden admitirse como precursores de la escultura románica. Consideradas así en su conjunto se distinguen varias escuelas:

a) *La escuela irlandesa y anglosajona.* Desde el siglo VII se caracteriza por entrelazados y adornos caligráficos. En la época propiamente románica se distingue por los relieves con figuras alargadas.

b) *La escuela alemana.* Nace en el siglo IX bajo el impulso de Carlomagno y queda constituída con su propio carácter germánico en el X. Se distingue por sus obras de bronce y por su bizantinismo, que conserva cierta fisonomía clásica.

c) *La escuela italiana.* Desde el siglo XI hasta mediados del XIII llamóse *italobizantina.*

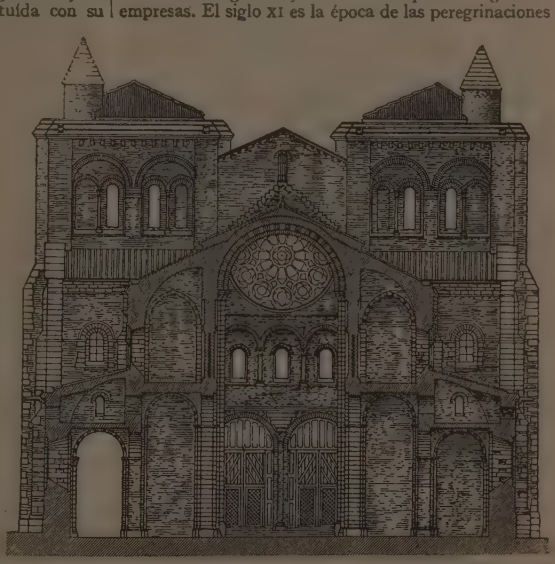
d) *Las escuelas francesas.* Se formaron en el decurso del siglo XII. Comprenden las de: *Isla de Francia,* de escultura rudimentaria, hasta mediados de aquel siglo, y más fina después; *Normandía,* con figuras de escaso relieve y ornamentación en zigzag; la del *Poitou y Santonge,* con espléndida ornamentación de follaje serpeado y de alegorías y personificaciones; *Auvernia,* con relieves muy salientes, viva expresión é incorrecto dibujo; *Toulouse y Languedoc,* con figuras alargadas y de gran movimiento; *Provenza,* de reminiscencias clásicas, y *Borgoña,* de extraordinaria expresión dramática.

Lo referente á la escultura románica en España, véase en el tomo XXI, páginas 1257 y siguientes.

En pintura, el estilo románico propiamente dicho conserva alguna tradición romana, aunque muy degenerada, y participa más ó menos de las influencias bizantinas y de las septentrionales. V. *Pintura románica* en el artículo PINTURA (t. XLIV, página 1115) y ESMALTE, MARFIL, ORFEBRERÍA, etc.

Arquitectura románica. La formación de este arte, coincidente con la época en que las lenguas románicas comienzan á desprenderse del latín, originó la feliz idea de llamar, por analogía, *románico* á este arte nuevo, salido del arte latino fuertemente mezclado de elementos bizantinos y bárbaros.

La data del nacimiento del arte románico es imprecisa. Las revoluciones más rápidas que se han producido en el dominio de las artes son siempre el resultado de un trabajo de transformación que ha comenzado á veces largo tiempo antes que los efectos fuesen manifiestos, y si la mayoría de los arqueólogos hace comenzar la época románica al principio del siglo XI, es que esta época marca un movimiento artístico extraordinario atestiguado por la clara palabra de un contemporáneo, Raúl Gabler, y por la inmensa cantidad de construcciones que cubren el suelo de Europa. El período de los siglos XI y XII es el tiempo de las grandes empresas. El siglo XI es la época de las peregrinaciones



Iglesia de San Cernin de Tolosa (Corte transversal)

que nos revelan el Oriente; el XII será el de las Cruzadas y de las municipalidades. Desde el siglo XI, las lenguas románicas se constituyen y testifican por sus sabios procedimientos de análisis el deseo de orden que se hace sentir. El arte, esta otra lengua no menos expresiva, se transforma también, existiendo dos edades distintas: una edad de formación por vía de copia, la edad románica; después, la edad de originalidad absoluta, la edad analítica, que se denomina con el nombre impropio de *gótica.* De una á otra no existe interrupción; la una, marca la aspiración metódica; la otra, el resultado adquirido.

Para las dos el programa es idéntico: abovedar la basílica latina; y en esta manera de construir y sostener las bóvedas difieren los procedimientos y se manifiesta el progreso.

En la época románica, la concreción por capas horizontales, dice Choisy, que constituía las bóvedas antiguas, se reemplaza por un bloque de juntas radiales. El pilar que recibe el empuje comienza á fraccionarse, pero juega aún la doble función de pie derecho sosteniendo las cargas verticales y de estribo que amortigua los empujes. No se imagina aún otro medio de contrarrestar el esfuerzo de las bóvedas que adosando macizos de contrafuerte. La solución es incompleta, pero se adivina ya un espíritu de análisis extraño á la antigüedad romana, espíritu que culminará en una nueva estructura: la estructura gótica, que es el triunfo de la lógica en el arte, convirtiéndose el edificio en un ser organizado, en que cada parte constituye un miembro, con su forma reglamentada, no sobre los modelos tradicionales, sino por su función.

En la época románica, el arte, dominado por el ascendiente de las tradiciones locales y por los ejemplos de Oriente, se ensaya prudentemente bajo la disciplina de los claustros; en la segunda época, pasa bajo las manos laicas á abordar los más atrevidos problemas con la fuerza de este espíritu de progreso y de reforma que anima á la sociedad entera.

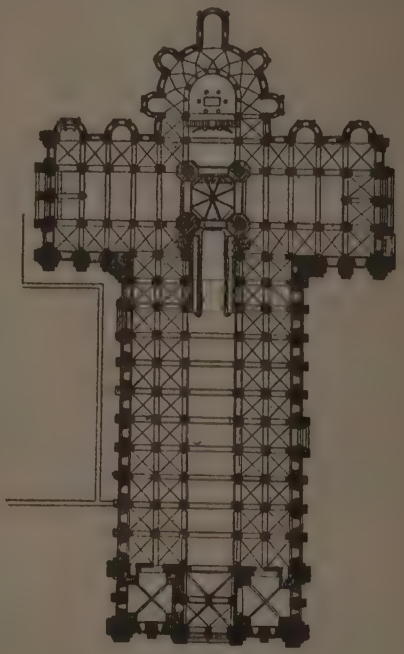
El área de extensión del arte románico es la misma que tenía el Imperio de Occidente: Italia, Galia, España, la Germania del Rhin y Bretaña. Los edificios antiguos cubrían el suelo de las provincias romanas, y en las ruinas de los edificios clásicos los monjes de la Edad Media aprendieron mucho de los procedimientos de su arte de construir las bóvedas empleando, por lo común, las de medio punto ó de cañón seguido, con frecuencia con *arcos torales*, de los que también existen ejemplos en la construcción romana.

También aplicaron la bóveda por arista y la cúpula; en las iglesias de tres naves, generalmente, se cubría la central con bóveda cilíndrica de cañón, y las otras dos laterales con bóvedas por arista ó bóvedas de punto de cuarto de círculo, que contrarrestaba su empuje. La cúpula era empleada para el crucero; para estas plantas cruciformes, de encuentro de dos cañones seguidos, los romanos emplearon más á menudo la bóveda por arista; pero los monjes y constructores románicos prefieren la cúpula, con frecuencia peraltada, acusada al exterior, apoyada sobre trompas en los ángulos del cuadrado y alguna vez en forma de pechinas para pasar á la forma octagonal.



San Filiberto, Tournus

El estudio del aparejo de las naves es interesante en los monumentos románicos, de tal manera, que en la escuela románica catalana caracteriza dos períodos que corresponden á dos variantes: el período caracterizado por el aparejo de sillarejo pequeño, simplemente desbastado, sin escultura, y el grupo construído de sillar perfectamente labrado, obra de picapedrero, apareciendo la escultura. Al primero corresponden los edifi-



Iglesia de San Cernin de Tolosa (Planta)

cios construídos durante el siglo XI y principios del XII, y al segundo los superiores á esta fecha, como si correspondiese á este último un renacimiento, un nuevo estilo, como dicen algunos escritores contemporáneos, caracterizado por la perfección del trabajo, la riqueza del material y el florecimiento de la escultura.

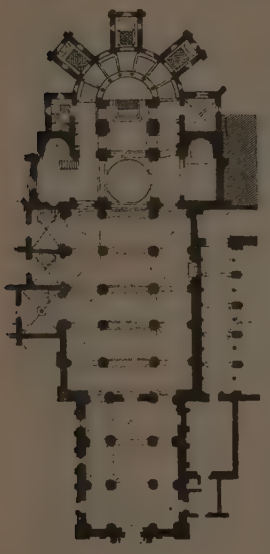
La planta de las iglesias románicas deriva de las basílicas latinas, con las naves longitudinales y una nave transversal que forma el crucero; las naves longitudinales pueden ser una ó tres, raras veces cinco, que se continúan más allá del crucero por detrás del ábside mayor, formando la jirola, donde se abren también capillas; pero esta solución aparece en los monumentos de la última época del románico que construyen los monjes de Cluny.

Las escuelas del arte románico. Francia. El arte románico no es uniforme, y su escuela, como las diferencias dialectales de un lenguaje, constituye una diversidad, una geografía del estilo, cuya característica resumiremos ligeramente.

La escuela provenzal es la de más sabor clásico de las escuelas francesas. Sus iglesias, construídas de grandes sillares; las naves laterales, de cuarto de círculo, sirven de contrafuerte á la nave central, de medio punto. En el crucero se levantan generalmente torres ó cimborrios de dos pisos; en el exterior, las fachadas con columnas de proporciones y aspecto semejantes á las de las columnas corintias, y con frisos imitados de los antiguos sarcófagos cristianos.

Las principales iglesias de este grupo son: las de Carpentras, Nimes, Cavaillon y las dos de Arles, San Gil y San Trófimo, y la Catedral de Aviñón.

La escuela aquitana, que geográficamente se extiende á los territorios del S. y del Loire, tiene sus monumentos culminantes en la iglesia de San Saturnino de Toulouse, la obra maestra de la arquitectura románica francesa, de cinco naves, con crucero y jirola. Esta escuela, fuera de la jirola, no tiene en su estructura un tipo definido, pues unas veces las naves laterales están cubiertas con bóvedas de sección de cuarto de círculo, otras con bóvedas por arista de uno ó dos pisos. El Languedoc era en estos momentos el centro más brillante de la cultura occidental, y por esto sus obras de arte aparecen maduras y avanzadas, y sus artistas, que emigran del país después de la derrota de los albigenses por el cruzado Simón de Monfort, influyen en la escuela románica de Italia, en la escuela de Castilla y León, hasta el extremo NO. de España en Santiago de Compostela. En Cataluña se puede estudiar su influencia en las esculturas románicas que florecen en su región occidental á últimos del siglo XII, al lado de la influencia mudéjar.



Planta de San Filiberto, Tournus

La escuela de Auvernia ó de la Francia Central produce como monumentos tipos la Catedral del Puy, las iglesias de Clermont y Nuestra Señora la Grande de Poitiers. Sus iglesias tienen siempre jirola en el ábside, y en las naves laterales dos pisos; uno inferior, cubierto de bóvedas por aristas, y otro superior, que forma el triforio. Externamente la decoración arquitectónica está constituída por grandes arcos y se caracteriza por el gusto de la policromía natural. Algunas veces el frente de las fachadas está flanqueado por cuerpos altos, como en la Catedral del Puy, ó por torres bajas, cubiertas de piedra de una forma casi cónica original, como en la Catedral de Angulema. Las cúpulas aparecen con frecuencia: en la Catedral de Angulema cubren la nave central; en Cahors, Solignac y, finalmente, en San Front de Périgueux, que, con sus cinco grandes cúpulas sobre pechinas apoyadas en pilares cuadrados parece una réplica de la planta bizantina de San Marcos, de Venecia, y de los Santos Apóstoles, de Constantinopla.



Iglesia de San Filiberto, Tournus

En la escuela de Borgoña todo el esfuerzo de los constructores estriba en familiarizarse con las bóvedas por arista, que, con los arcos diagonales, llamados aristones, son las verdaderas bóvedas de la Edad Media. Su obra capital es la gran iglesia de la abadía de Cluny, de cinco naves, construída del 1088 al 1131.

La escuela de Normandía se extiende al otro lado del Canal, con la invasión de los normandos en Inglaterra, y también á Sicilia, con la conquista de esta isla á los árabes. Sus iglesias son altas, harmoniosas y con abundante luz. Al principio, la nave central se cubría con armadura de madera, que fué substituyéndose por las bóvedas por arista. La decoración del estilo normando es de temas geométricos.

El arte románico en España. La escuela asturiana. En el reino de Asturias, desde los tiempos de Pelayo, se había formado una escuela local de tradición visigótica, lo que explica que sus monumentos fuesen más numerosos que en lo restante de España. De los tiempos de Alfonso *el Casto*, hacia fines del siglo VIII, sólo existe la cripta llamada Cámara Santa, en Oviedo, cubierta con bóveda antigua; de este arte asturiano neovisigótico son las iglesias de Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo, construcciones de lsiglo IX. Su planta es



Abside de la iglesia románica de Hix (Cerdaña)

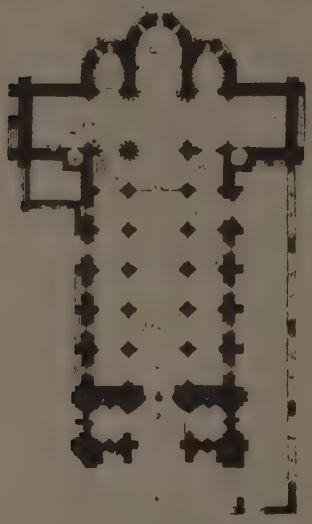
rectangular, con dependencias muy aisladas y ábsides cuadrados. Externamente, sus muros son lisos, con contrafuertes elementales que contrarrestan algo el empuje de las bóvedas. Su principal decoración exterior son las ventanas partidas con pequeñas columnas y cerradas con preciosos calados de piedra. En su interior, las bóvedas y los arcos no son de herradura, sino de medio punto, pero hay que tener en cuenta que durante el siglo XII fueron reconstruídas las cubiertas. Parecen haber sido erigidas por orden de Ramiro I en el año 848.

La iglesia del monasterio benedictino de Valdediós, fundado por Alfonso *el Magno* en 893, es la única iglesia asturiana con tres naves; los ábsides son aún cuadrados; esta escuela duró hasta bien entrada la época románica.

Escuela castellana. En la meseta castellana se formaba otro estilo, que creó las iglesias muzárabes, también de tradición visigótica, y en forma de basílica y construídas con arcos de herradura y cubiertas de madera. Cuando están cubiertas con bóvedas son menores y tienen una sola nave.

Estas iglesias, construídas probablemente por los monjes que expulsó de Córdoba Abderrahmán, se extienden por toda la Península, siendo las más conocidas las de San Cebrián de Mazote. San Román de

Hornija, Santa María de Wamba, San Millán de la Cogolla, Frómista, etc. San Miguel de Escalada, en la provincia de León, fué restaurada ó edificada de nueva planta en 913 por los monjes muzárabes. Todos estos



Planta de San Vicente, de Avila

edificios son genuinamente españoles, y, salvo pequeñas influencias bizantinas, no han recibido nada del exterior, continuando las tradiciones nacionales.

En Galicia, lugar de peregrinación de todo el mundo cristiano, se formó una escuela influída por la técnica y los estilos románicos de la Francia Meridional. La gran Catedral de Santiago es el monumento más importante de la época en España. Su planta de cinco naves es muy parecida en dimensiones, disposición y estructura á la famosa iglesia de San Saturnino de Toulouse. Las dos tienen complicada jirola en el ábside y superposición de dos pisos en las naves laterales, formando galerías que dan á la nave central. Las bóvedas primitivas serían de medio punto ó de cuarto de círculo en las naves laterales, pero fueron reconstruídas y transformadas más tarde en otras más sólidas de arcos torales y aristones. La puerta de las Platerías, ejecutada de 1137 á 1143, acaso fué construída ya por escultores provenzales: sus relieves recuerdan muchísimo, por su estilo, los relieves de San Saturnino, ó los procedentes de la Dalbade, hoy en el Museo de Toulouse. El pórtico de la Gloria es la obra más importante del arte español de todos los tiempos medios; una inscripción que hay en él grabada, con la fecha del monumento y el nombre del maestro insigne que dirigió la obra, dice: «En el año de la Encarnación del Señor 1188, que es el 1226 de la era española, en el día 1.° de Abril, fueron colocados por el maestro Mateo los dinteles de la puerta.» La Catedral de Santiago tiene una copia simplificada en las de Lugo y Tuy, de tres naves, con galería alta en las naves menores y su correspondiente jirola en la de Lugo. V. SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Las catedrales románicas de Castilla, Salamanca, Toro y Zamora forman un grupo característico, por llevar un elemento nuevo en su estructura arquitectónica, que es el de una cúpula en el crucero, visible desde el exterior, en su forma convexa y enlazadas con el cuerpo de la iglesia con torrecillas angulares, que, sirviendo de contrafuerte, forman al mismo tiempo la prolongación de las paredes bajas de la iglesia. Están decoradas con nervios revestidos de pequeños bucles ó corchetes de piedra, y las torrecillas acaban también en graciosas cupulitas de piedra.

Hay, además, en el centro de España muchos otros edificios de la misma época, que se hace difícil agrupar por escuelas, como son las iglesias de San Martín y San Millán, de Segovia, y las de San Pedro y San Vicente, de Avila. En la región vasca existen también monumentos notables de este período; citaremos la iglesia de los templarios, de Eunate, construída á imitación de la del Santo Sepulcro, de Jerusalén; la iglesia de San Pedro, de Estella; la basílica de Estíbaliz, cerca de Vitoria, y tantas otras.

En Aragón, además de los monasterios cistercienses, como Veruela, hay que citar la iglesia y claustro de San Pedro el Viejo, de Huesca, y el monasterio de San Juan de la Peña, cerca de Jaca, muy restaurado en épocas posteriores, pero que aún conserva un espléndido claustro románico primitivo.

Escuela catalana. Hacia la primera mitad del siglo X aparecen ornamentando los ábsides de las iglesias las arcuaciones lombardas, mientras la nave queda pobremente desnuda sin más líneas que una silueta terminal en el triángulo del frontis que señala las tres naves. Esta pobre construcción es á veces aun cubierta con madera, pero ya en esta época lejana, se construyen iglesias totalmente de cal y piedra.

Las iglesias de principios del siglo XI son aún sencillas, lisas al exterior, á excepción de los ábsides, cubiertas con bóvedas de cañón lisas, de sección semicircular; las sostienen robustos pilares rectangulares, apareciendo alguna vez los arcos torales de refuerzo. Este modo antiguo de construir, tradición de los primeros ensayos, tiene un momento de esplendor en Santa María de Ripoll, el panteón condal.

Más tarde, las naves se enriquecen con los relieves severos de las arcuaciones y fajas lombardas; los ábsides se coronan de las negras sombras de los nichos, apareciendo el cimborrio con la cúpula sobre trompas, y las iglesias se flanquean de las elevadas torres en sus



Fachada de la iglesia de San Vicente, de Avila

múltiples ventanas, ornadas de fajas de arcuaciones. De 1030 á 1040 se extiende la edad de oro de la arquitectura románica de este primer período. Además de Ripoll y Cardona, se reforma Cuxá, se construye San Saturnino de Tabórnolas y se levanta la Catedral de

Vich. Todos los caracteres del estilo quedan fijados: el plan con las más sabias complicaciones y las soluciones más simples, los ábsides triconques, los sistemas de bóvedas, el transepto, el cimborrio, la composición y la decoración interior y exterior.



Arte románico. Puerta del siglo XIII, en la ex basílica visigótica de San Félix, de Játiva

Al comenzar el siglo XII, la arquitectura se transforma: primero cambia el labrado de la piedra en dimensiones y en perfección, conservándose la supervivencia de las más viejas prácticas arquitectónicas en las iglesias cubiertas con madera de los valles de Tahull y de Arán. Poco á poco el sistema de bóvedas es más sabiamente comprendido y la semicircular de la nave central es contrarrestada con arbotantes continuos por bóvedas de cuarto de círculo, y los arcos torales son más comunes; aparece la columna ornamentando puertas y ventanas y aguantando los arcos de refuerzo del interior del templo, y florecen con espléndida escultura los capiteles y se decoran sabiamente las portadas.

En el comienzo del siglo aparecen los templos con todos los caracteres de la escuela, con su plan de basílicas de tres naves, de sencillez primitiva, con sus tres ábsides al fondo, abriéndose, ya en un crucero claramente señalado, ya directamente á cada una de las naves.

El aspecto interior es de gran sencillez; la decoración se limita á los capiteles; rara vez aparece en los ábsides una ornamentación de arcuaciones ó una acentuación especial decorativa de sus ventanas. A la austeridad interior le corresponde análoga la del exterior, reducida á líneas de construcción, concentrando la ornamentación en las puertas, en las ventanas y en las cornisas, ó bien en los ábsides, que se adornan escasamente con arcuaciones y cornisas de ménsulas. Tal es, en líneas generales, el carácter de la escuela arquitectónica románica catalana. La influencia que se nota más en el románico catalán es la del S. de Francia; en un grupo de iglesias, como San Cugat del Vallés y Agramunt, la influencia es de detalle, sin llegar á la estructura; en un segundo grupo la influencia se ejerce principalmente en el santuario, complicado de formas diversas, y en un tercero, lo forman las obras monacales por la influencia del Cister, con su pobreza y la disposición del santuario.

No existe, como en Castilla, un arte arquitectónico importado por la población mudéjar; esta penetración artística es nula en el conjunto, pero, en cambio, tiene gran intensidad en la escultura románica que se ejecuta desde la segunda mitad del siglo XII y durante una parte del XIII en las grandes construcciones del Occidente de Cataluña, cuyos tipos culminantes son la Catedral de Lérida y las portadas de Agramunt. Son tipos representantes de la supremacía del primer período San Vicente de Besalú, Santa María de Cerviá, San Genís les Fonts y Santa María de Estany. Corresponden al tipo de los siglos XII y XIII San Pedro de Galligáns, Santa María de Vilabertrán, San Miguel de Fluviá, la Catedral de Solsona y Santa María de Besalú, las grandes catedrales del comienzo del siglo XIII, Lérida y Tarragona, y los casos esporádicos de la Catedral de Santa María de Urgel, San Pedro de Besalú, San Pedro de Roda y San Juan de las Abadesas.

El arte románico en Italia. En Lombardía, el arte de los albañiles locales, los famosos comacinos, se mezcló con las formas decorativas que llegaban de Alemania, tal como puede observarse en las Catedrales de Módena y Ferrara. Entre tanto, esta catedral es del todo lombarda, sucesora de San Ambrosio de Milán y San Miguel de Pavía, la iglesia madre del estilo, y así son también lombardas las Catedrales de Parma, Módena y Piacenza.

La superposición de triforios y galerías altas, característicos de las construciones lombardas, aparecen en el baptisterio de Parma, extendiéndose por el S. hasta Roma. En Liguria, además de estas corrientes, la de la albañilería lombarda y la de la escultura decorativa germana, adviértese la acción manifiesta de la toscana. La Catedral de Génova es pura intersección de estas tres tendencias. Las fajas de piedras de colores que la adornan son características de la primera época del arte toscano. La Toscana experimentó también la influencia de los constructores lombardos. La iglesia de San Frediano de Luca es del mismo estilo que las de la Italia Septentrional, y la de San Miguel,



Ermita del Monasterio de Rodilla, edificio de estilo románico-bizantino

ya de gusto toscano, tiene todavía adherido á ella un campanario del estilo de Lombardía.

El grupo de los grandes monumentos pisanos es anterior á los de Florencia y Siena; en plena época ro-



Obarra (Huesca). — Iglesia románica

mánica, dice Pijoán, cuando los demás países occidentales estaban aún engolfados en el gran problema constructivo de las bóvedas por aristas, Pisa levantó su soberbia Catedral, de mármol blanco, de una pureza de líneas que parece clásica, y los monumentos que la rodean, su campanario inclinado, el baptisterio, que servía también de cantorio, y el claustro, destinado á cementerio, edificios todos vecinos que ocupan el espacio de una gran plaza, hoy desierta, como si el espíritu de los antiguos pisanos se hubiese petrificado en aquellos mármoles. V. PISA. *Geog.* (t. XLV, pág. 12 á 16).

En Florencia y Siena se advierten las influencias del estilo lombardo. El baptisterio de Florencia, edificio octogonal decorado exteriormente por los marmolistas pisanos é interiormente por los mosaicistas bizantinos, recuerda, por su estructura, los baptisterios de Lombardía. En el delicado monumento de San Miniato del Monte reaparecen también estas influencias, lo mismo que en San Pedro y Santa María de Toscanella, en el confín de la Toscana y el Lacio.

La influencia lombarda se advierte aún manifiesta hasta en el Lacio; la antigua Catedral pontificia de Anagni tiene sus ábsides con triforio y fajas verticales, y en la propia Roma, en la iglesia de los Santos Juan y Pablo, el ábside también está decorado con una galería exterior lombarda.

En Sicilia se construyen los edificios de los reyes normandos derivados del arte bizantino. Las iglesias normandas de esta región tienen la estructura de las francesas, pero están construídas por obreros árabes y caracterizadas principalmente por la decoración de mosaicos bizantinos, que las revisten por completo. En la Italia Meridional, esta influencia es menos sensible y mucho más intensa la corriente lombarda; la Catedral de Otranto tiene una cripta cubierta con bóvedas lombardas; San Nicolás de Bari, la gran iglesia catedral de la Puglia, es lombarda por su estructura, y su decoración de grandes arcadas sobre los paramentos de los muros exteriores.

El arte románico en Alemania. La característica de la escuela románica en Alemania es la persistencia de los gustos y de las formas de la época carolingia. Sus edificios son de los tipos de planta concentrada y de planta basilical con columnas. Estos son de los más abundantes y estaban cubiertos con un techo plano de maderas pintadas, y las naves divididas por hileras de columnas con capiteles de fuste monolítico, alternando cada dos ó tres columnas con pilares cuadrangulares. Con frecuencia, las iglesias tienen dos ábsides, uno á cada extremo de la nave, según la tradición germana y carolingia. A veces, sobre la pared circular de los ábsides se abren en el grueso del muro absidiolos. Otras veces se multiplica el número de ábsides y se construyen también en el crucero, como en la abadía de Königslutter.

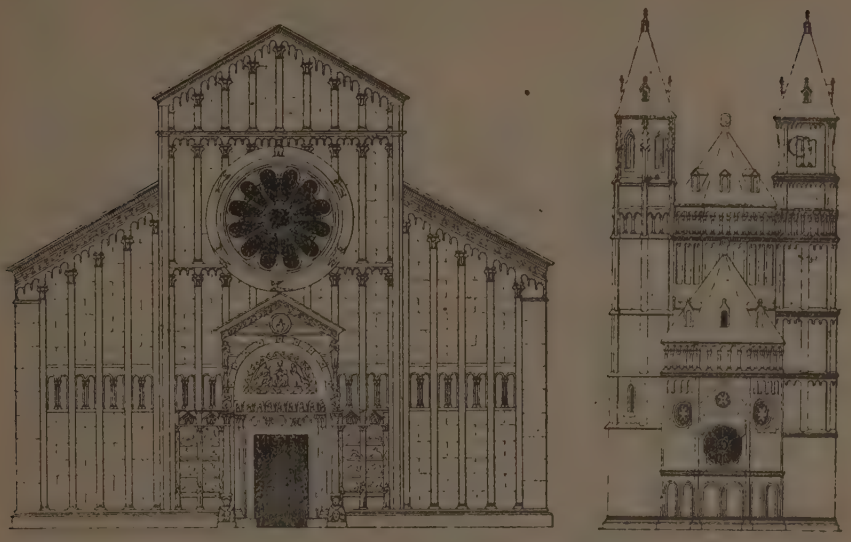
Las iglesias de San Miguel y San Gotardo, de Hildesheim, son las más típicas de forma basilical; la primera tiene tres naves, con las columnas combinadas con los pilares y los dos ábsides con los dos cruceros; fué comenzada en 1001 y consagrada en 1033. En la de San Gotardo, más tardía, uno de los ábsides tiene ya jirola, constituída por una corona de columnas. Las dos iglesias estaban cubiertas con el techo plano tradicional, las vigas y las ménsulas policromadas, y los ábsides pintados al fresco.

Ejemplos de la supervivencia de planta concentrada carolingia son las pequeñas iglesias de Schwarzheindorf, de planta en forma de cruz, y San Gereon, de Colonia, con una cúpula implantada sobre una base decagonal; pero las obras más importantes de la arquitectura románica alemana son las tres catedrales renanas de Espira, Maguncia y Worms. En la Catedral de Espira, 12 poderosos pilares á cada lado, de los que sobresalen dos medias cañas de columnas de los arcos torales, sepa-



Interior de San Ambrosio, de Milán

ran las naves laterales de la gran nave central. La cripta, que sirvió de panteón real, ocupa el ábside y el subsuelo de la nave transversal. Todo el edificio quedó terminado hacia el año 1060; cubierto primero de



1. Fachada de San Zenón, de Verona; 2. Catedral de Worms

madera, fué después cerrado con una bóveda de piedra. Exteriormente lo caracterizan unas grandes torres cuadradas que ocupan los extremos del crucero; sus muros de fachada están rematados por las galerías ó triforios exteriores, que forman como un coronamiento del edificio.

La Catedral de Maguncia tiene la disposición típica de los dos ábsides afrontados, una alta torre octagonal en el crucero y cuatro torres más en los extremos de las naves. La construcción de la obra duró hasta fines del siglo XI. La Catedral de Worms tiene también el doble ábside, y en los dos cruceros se levantan dos grandes linternas octagonales y cuatro torres circulares en los extremos de las naves.

La misma complicación de una planta con dos cruceros y dos coros, exteriorizado todo en los altos linternones y la torre, se observa en la iglesia abacial de Laach, precedida de un claustro bellísimo, como una especie de atrio en el que proyecta hacia fuera el ábside oriental.

La iglesia de Santa María del Capitolio, de Colonia, presenta una planta más complicada que la de las catedrales renanas; el ábside es trebolado, con tres hemiciclos con jirolas, que sirven de contrafuerte á la linterna central, cuya disposición fué imitada en la iglesia de San Martín y en la de los Santos Apóstoles, de la misma ciudad. Este estilo del Rhin, lleno de tradiciones carolingias y de elementos originales, fué vencido por la invasión del estilo francés de los monjes de Cluny.

En el S. de Germania, la influencia italiana se hizo sentir sensiblemente. Así, la Catedral de Aquileya, conservando algo del aspecto germánico, tiene los techos de madera armados, que también se encuentran en la Catedral de Ancona.

El románico en Inglaterra y Países Escandinavos. A principios del siglo XI, la corte inglesa apasionóse por el arte francés de Normandía y llamó á arquitectos de Francia para construir la abadía de Westminster; por esto, al estilo románico inglés se le llama estilo normando ó anglonormando, aunque se diferencia, sin embargo, del puro estilo normando del continente. Así, la capilla de la Torre, de Londres, que fué construída en tiempos de Guillermo, el primer rey normando, consta de tres naves con bóveda de cañón, y sus toscas columnas tienen capiteles bajos sin otro ornamento que una bárbara voluta, algo distintos de los modelos de la arquitectura normanda de esta época.



Catedral de Bamberg

En las plantas de las iglesias se nota la particularidad de la gran longitud de las naves y muchas veces los ábsides son cuadrados, terminando en línea recta.

Las criptas ocupan el crucero y el ábside con macizos pilares que les dan un aspecto de seriedad extraordinaria. Las naves laterales están separadas de la nave central por pilares cuadrados que tienen en resalte



Fachada de San Miguel, de Pavía

una media caña de columna que parece como destinada á sostener un arco toral de una cubierta de bóveda por arista, lo que en principio era cubierta de madera. Estos pilares cuadrados con molduras están á veces alternados con gruesas columnas cilíndricas, decorados con una ornamentación geométrica, en zigzag, y estrías helicoidales; sobre el crucero se levantaba una gran torre linterna que después había de llegar á constituir el elemento capital de las catedrales góticas inglesas.

El primer monumento del estilo anglonormando fué la abadía de Westminster, reconstruyendo en seguida la Catedral primada de Cantorbery, basílica de tres naves, de cuya obra normanda quedan la cripta, el coro occidental, la torre y un pórtico que da acceso á la escalera.

Otras grandes catedrales del estilo anglonormando son las de Winchester y Worcester; la de Durham, construída por los años 1093 al 1128; las de Ely, Petersborough, Chichester, Lichfield, etc. Citaremos también las dos iglesias circulares de Northampton y del Santo Sepulcro, en Cambridge, que son de principios del siglo XII.

Suecia, por depender su estilo arquitectónico del románico alemán, tiene poca originalidad de formas; su catedral más importante es la de Lund; el gran ábside acaba rectangularmente y una vasta cripta se extiende casi hasta la mitad del subsuelo de la iglesia. Al exterior tiene galerías altas, como las catedrales del Rhin, torres cuadradas y puertas con tímpanos esculpidos con monstruos y figuras. La Catedral de Upsala, aunque de estilo francés, remeda las catedrales germánicas.

Dinamarca posee dos catedrales, las de Rihe y Viborg, de planta basilical, y en el Seeland la iglesia de Kallunborg, que parece mostrar un monumento carolingio de planta concentrada.

En Noruega, la arquitectura es originalísima. Sus fiordos, dice Pijoán, á quien seguimos en estas líneas, están llenos de hermosas iglesias de madera, cubiertas de entrelazados y ornamentación, y cuya antigüedad ó época fija es muchas veces un gran problema, porque el mismo estilo subsiste casi hasta nuestros días. La planta y disposición de estos edificios debía imitar modelos bizantinos de construcción ligera, de material leñoso, que hoy no conocemos más que por miniaturas. La cúpula central de las construcciones pétreas está reemplazada por una gran linterna de madera; las columnas son troncos cubiertos de esculturas y entrelazados, y en el fondo de uno de los brazos de la cruz de la planta se abre un ábside franqueado por dos absidiolos, envuelto todo el conjunto por una galería exterior de circulación. Las cubiertas á gran pendiente están coronadas de acróteras con esculturas curiosísimas y remates de madera formando monstruos, como vemos en los pabellones de las miniaturas de Bizancio. Un elemento importantísimo de decoración son las puertas, cuyas jambas de madera están esculturadas con escenas de la leyenda de los Nibelungos.

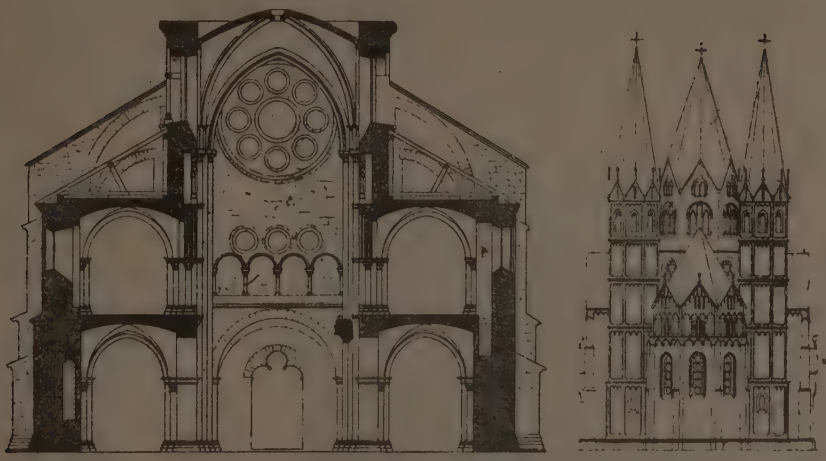
Existen también edificios de piedra, como la Catedral de Trondhjen, con crucero románico y una torre linterna en el centro. Santa María de Bergen reproduce el mismo tipo que se encuentra asimismo en Dinamarca y, lo más singular, en Islandia.

La arquitectura monástica de Cluny y del Cister. La reforma de la orden de San Benito partió de Cluny, una casa benedictina de Borgoña fundada á últimos del siglo X, erigiéndose en casa central que cuidó de mantener la disciplina monástica de toda Europa, pudiendo considerarse como un nuevo Monte Casino, porque en su recinto puede decirse que la orden Benedictina nació por segunda vez. Esto explica que al



Catedral de Naumburg

edificar de nuevo la iglesia de la abadía se la construyera de manera que llegase á ser la mayor de la Cristiandad en Occidente. El templo, hoy casi desaparecido, tenía un larguísimo atrio ó nártex, con tres naves



1. Catedral de Limburg; 2. Iglesia de Gelnhausen

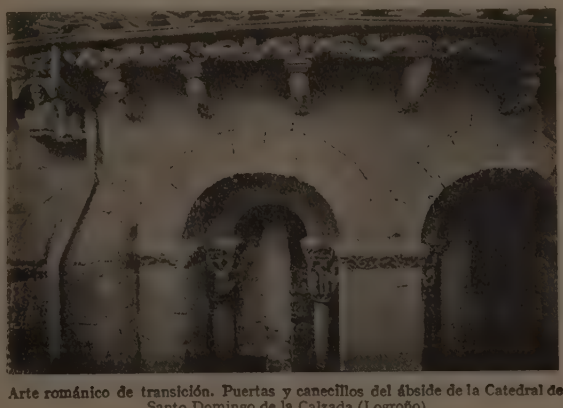
vasto ya por sí solo como una gran iglesia; después, por una puerta decorada con innumerables esculturas, se entraba á la basílica, de cinco naves, con dos cruceros paralelos, cada uno con varios ábsides ó capillas y un gran coro en el fondo, también con otros ábsides pequeños y jirola. Sobre el crucero posterior se levantaba un fino cimborrio octagonal, y sobre el crucero anterior, cercano al santuario, la llamada torre de las lámparas, y á cada lado de la puerta del nártex dos grandes campanarios. La nave central, inmensa, con sus dobles naves laterales, estaba cubierta con cañón de medio punto.

En la abadía filial de Vezelay puede admirarse la riqueza decorativa de los capiteles é impostas de que hacían gala los monjes cluniacenses en todas sus construcciones y que caracteriza su estilo, que desde Francia se propagó por toda Europa, de tal suerte que muy pronto se inició la reacción en favor de la humildad tradicional de los benedictinos.

Esta segunda reforma se produjo en el monasterio del Cister, también de Borgoña, por iniciativa de san Bernardo, el hermano espiritual de Pedro *el Ermitaño*, predicador de las Cruzadas, apareciendo una nueva milicia espiritual para relevar á la que había producido Cluny un siglo antes, creando un estilo severo, sin adornos escultóricos apenas, con sólo el esqueleto constructivo y las molduras indispensables para separar las partes del edificio. Pronto el Cister llegó á tener bajo su dependencia más de 2,000 casas de religiosos de uno y otro sexo, y así el nuevo espíritu benedictino se extendió por España, Italia y la Europa Central, llegando hasta Polonia y Escandinavia. He aquí, pues, cómo Cluny, primero, y el Cister, después, propagaron por todo el Occidente los principios constructivos de la escuela de Borgoña, facilitando la introducción de los métodos de la arquitectura gótica. Ambas reformas coincidían en aprovecharse de los adelantos constructivos de la escuela románica borgoñona, una de las más avanzadas de todas las francesas, con sus altas bóvedas dispuestas en sección de arco apuntado y sus comienzos en el uso de las bóvedas por arista.

Las iglesias cistercienses son, por su planta, de dos tipos capitales, ambos derivados de Cluny. El primer tipo tenía el ábside circular, con jirola y capillas, como las de Poblet, La Oliva y Veruela, en España, y la iglesia del monasterio de San Bernardo de Claraval. El segundo tipo es de ábside rectangular, como lo tiene la propia iglesia del Cister, en Borgoña, el monasterio de Santas Creus, en España, y las iglesias de casi todos los monasterios de Italia, como Fossanova, Casamari y San Galgano. V. en el artículo RELIGIOSO (ARTE), la parte III dedicada al *Arte monástico*.

La ornamentación arquitectónica. Los ornamentadores románicos se contentan con copiar; copian las escuelas más romanizadas la ornamentación romana; copian la ornamentación bizantina, la más influída por el arte de Oriente; el gran título de la escuela de Cluny fué el de no abandonarse absolutamente á alguna de las influencias que recibió, y de intentar los primeros esfuerzos inspirándose en la propia Natura-



Arte románico de transición. Puertas y canecillos del ábside de la Catedral de Santo Domingo de la Calzada (Logroño)

leza, preparando así la renovación del arte decorativo que se acaba en la época gótica.

Mientras que el Oriente cristiano, dominado por los prejuicios iconoclastas, proscribía de la escultura las escenas figuradas, el arte románico concede un lugar de honor á la estatuaria; los tímpanos de Vezelay, d'Autun, de Moissac, de Santiago de Compostela, y los



Iglesia románica de San Juan Extramuros (Pistoya)

capiteles de los claustros de las diversas escuelas, son obras en que la estatuaria en bajorrelieve juega la función principal. La composición general recuerda la de los sarcófagos antiguos, y el movimiento y el ropaje son inspirados visiblemente de las pinturas bizantinas.

La arquitectura románica tenía el color como complemento en la marquetería de piedras de color, en la coloración de los techos de madera y, principalmente, en la pintura al fresco. En esta pintura, aplicada sobre el enlucido, las figuras se destacan por tonos planos sobre un fondo uniforme y son perfiladas por un trazo firme. Toda la harmonía descansa, independientemente de los blancos y negros, sobre el juego de ciertos colores: el azul, el verde y los ocres amarillos y rojos; el fondo es amarillento, mientras que en las pinturas de Athos es azul.

De una manera general, los interiores románicos parecen concebidos en vista de una decoración pintada; esto explica el contraste, á veces extraño, entre la simplicidad de la ornamentación interior y la profusión de esculturas del exterior. Los campos desnudos de los interiores eran reservados para el color.

Arquitectura militar y civil. Los castillos feudales tenían todos, por lo común, una torre circular ó cuadrada llamada el *donjón*, donde habitaba el señor con su familia y servidumbre. Esta torre tenía, generalmente, dos ó tres pisos con una sola habitación en cada planta; la inferior estaba destinada á depósito de armas, granos y alimentos; en el piso principal estaba la sala donde toda la familia hacía la vida en común, y la parte alta estaba destinada á la servidumbre más adicta. A veces esta gran torre tenía otra torrecilla adosada, para la escalera, y ambas estaban separadas del resto de la fortaleza por un foso interior; fuera de esta torre había otro recinto más grande, también con un nuevo foso exterior, donde se hallaban las granjas de las familias de los siervos y los establos para el ganado. En los castillos más importantes, esta muralla exterior, que se llamaba cortina, estaba á veces interrumpida por torres distanciadas regularmente con almenas y un camino de ronda. Un tipo magnífico de este castillo es el de Foix.

En Francia, por lo regular, faltan monumentos reveladores de este período románico, pudiendo citarse como típica la casa comunal de San Antonino.

En España consérvanse las fortificaciones de Avila y las partes de esta época de las murallas de Toledo y de Gerona, que dan idea de las ciudades encerradas dentro de recinto fortificado. En la arquitectura puramente civil se conocen en Cataluña casas privadas de los siglos XI y XII. Por lo que se comprende de ciertas ciudades castellanas que han quedado en el mismo estado en que se hallaban durante la Edad Media, las casas eran porticadas, con los pisos sobre la calle ó apoyados sobre pies derechos de piedra ó de madera.

Las residencias nobiliarias, hasta dentro de la ciudad, estaban fortificadas, y sus dueños podían encerrarse con sus partidarios, en momentos de peligro, dentro de sus inexpugnables moradas. Muchas casas nobles tenían aún, como último refugio, la torre cuadrada; en San Geminiano, cerca de Florencia, todavía subsisten varias casas antiguas con sus torres cuadradas de ladrillo, delgadas y altas, sin más aberturas que algunas pequeñas aspilleras. En Pisa hay todavía una *calle de las torres*, y son características las torres inclinadas de Bolonia.

Los grandes monasterios de Cluny y del Cister repiten la distribución de servicios del plano de Sankt-Gallen, estaban rodeados de un gran recinto de murallas en que se agrupaban todas las dependencias; pero el núcleo central, destinado al monasterio, se apartaba muy poco de los anteriores benedictinos, con un claustro central, la iglesia á un lado, la sala capitular al otro, en el tercero el refectorio y en el cuarto las dependencias agrícolas. Además, fuera de este conjunto monumental, hallábanse otros dos claustros, hornos, molinos de grano y aceite, hospedería y casa del abad, con otros varios edificios destinados á oratorios y habitaciones para obreros y campesinos dependientes del cenobio.

Estilo románico. V. *Arte románico* en este mismo artículo.

Bibliogr. Viollet le-Duc, *Dictionnaire raisonné de l'architecture française* (1875); Eulart, *Manual d'archéologie française* (1902); Quicherat, *Mélanges d'archéologie* (1886); Jackson, *Bizantine and romanesque architecture* (1913); Huthyme Saint-Paul, *Les écoles romanes* (1878); Lasteyrie, *Etudes sur l'esculpture française au moyen âge* (1903); Villanueva, *Viaje literario á las iglesias de España* (1803); Street, *Architecture in Spain* (1861); Brutails, *L'art religieux dans le Roussillon;* Lampérez, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española* (1908); Puig y Cadafalch, A. de Falguera y J. Goday y Casals, *L'Arquitectura romànica á Catalunya;* Camilo Martín, *L'Art roman en Italie* (1912); Supino, *Arte pisano* (1904); Rohault de Fleury, *La Toscana. Monumentos de Pisa;* Bertaux, *L'Art dans l'Italie Méridionale* (1904); Avena, *Monuments de l'Italie Méridionale* (1902); Venturi, *Storia dell'Arte italiana* (1903); Dohme, *Geschichte der Deutschen Baukunst* (1887); Clemen, *Die Kunstdenkmäler der Rheinprovinz* (1894); Dehio, *Handbuch der Deutschen Kunstdenkmäler* (1905); Ruprich Robert, *L'Architecture normande aux XI^e et XII^e siècles, en Normandie et Angleterre;* Uhde, *Baudenkmäler in Grossebritain* (1894); Willes, *Architectural History of Cantorbery Cathedral* (1846); Sackur,

Die Cluniacenser in ihren Kirchlichen und allgemeineges chichllichen Wirksamkeit (1892); Tucherat, *Cluny au XI^e siècle* (1852); Guignard, *Les monuments primitifs de la Règle cistercienne* (1878); Curman, *Cistercienser ordens Byggnardskonts* (Upsula, 1912); E. Sharpe, *The Architecture of the Cistercians* (1874); J. Pijoán, *Historia del Arte* (t. II, Barcelona 1915); Choisy, *Histoire de l'Architecture*.

ROMÁNICO, CA. *Filol. Lenguas románicas.* Nombre que se da á las lenguas que se han formado del latín hablado por los pueblos del S. y O. de Europa que se hallaban sometidos al yugo de Roma. El lenguaje popular romano, en los últimos siglos del Imperio se había ido separando sucesivamente del que usaba la gente culta, y se distinguía especialmente por ciertas peculiaridades en la pronunciación, por la omisión de la inflexión (declinación) de los nombres (la cual substituían con proposiciones), por la omisión de varias formas verbales y perífrasis por medio de adverbios, finalmente, por el empleo de un gran número de expresiones especiales en vez de las empleadas en el lenguaje culto. De aquí nacieron poco á poco, por la influencia de los idiomas indígenas en los diferentes países, siete lenguas románicas: italiano, rético, español, portugués, provenzal (junto con el catalán), francés y rumano; sin embargo, el provenzal desde el siglo XV, ha desaparecido como lengua literaria, habiendo degenerado en un simple dialecto. En cada una de estas lenguas se distinguen asimismo cierto número de dialectos. En su construcción aparecen estas lenguas como continuaciones naturales del latín; á la formación de su vocabulario han contribuído, sin embargo, otras lenguas; así, en las seis occidentales, en gran número, especialmente la germánica; en la rumana, la eslava; en la española y la portuguesa se hallan bastantes elementos árabes. El proceso de formación de las lenguas románicas (que no ha sido ilustrado hasta el siglo XIX con los estudios de la filología comparada) corresponde al tiempo de los romanos en cuanto á sus comienzos. Sólo en el siglo VIII se hallan citadas varias lenguas diferentes del latín culto; en esta época aparece el nombre de *lingua romana* para designar el lenguaje popular en contraposición á la *lingua latina*. Como lenguas literarias aparecen, en unos países antes y en otros más tarde, como primeras la francesa y la provenzal y en último lugar la rumana. Según el carácter general de todas las lenguas románicas, la italiana ha conservado una mayor analogía con el latín, siendo la francesa la que más se ha apartado de él. En la investigación científica de las lenguas románicas, por lo que respecta á su origen y á sus relaciones con la latina, el primero que prestó meritorios servicios fué Raynouard; pero marcaron una revolución en este terreno la *Grammatik der romanischen Sprachen*, de F. R. Diez (5.ª ed.; Bonn, 1882) y su *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen* (5.ª ed.; Bonn, 1887). Con estas dos obras, el estudio de estas lenguas se elevó á una verdadera ciencia, la Filología románica. Débense también trabajos muy notables en esta materia á Augusto Fuch, *Ueber die unregelmässigen Zeitwörter in den romanischen Sprachen* (Berlín, 1840) y *Die romanischen Sprachen in ihrem Verhältnis sum Lateinischen* (Halle, 1849). Meyer Lübke, en su *Grammatik der romanischen Sprachen*, ofreció una exposición de la gramática utilizando los progresos metódicos y la vasta investigación dialectal de que disponía. La exploración etimológica la recogió Körting en su *Lateinisch-romanisches Wörterbuch* (2.ª ed.; Paderborn, 1901). En los últimos tiempos han aportado una notable colaboración á la historia y gramática comparada de estas lenguas: Pott, Mussafia, Tabler, Schuschard, Förster, Böhmer, Gröber, Wolfflin, Paul Meyer, Gaston Paris, etc.

ROMANICHE. *Germ.* RUDA.

ROMANILLA. f. Cancel corrido, á manera de celosía, que se usa en las casas de Venezuela, principalmente en el comedor.

ROMANILLA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Roquetas.

ROMANILLO, LLA. dim. de ROMANO. || V. LETRA ROMANILLA. U. t. c. s. m. y f.

ROMANILLOS DE ATIENZA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 226 e. y albergues y 374 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 67 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 350 h Corresponde al p. j. de Atienza, dióc. de Sigüenza, y está sit. en un valle, cerca de Bañuelos. Produce cereales, cáñamo y patatas.

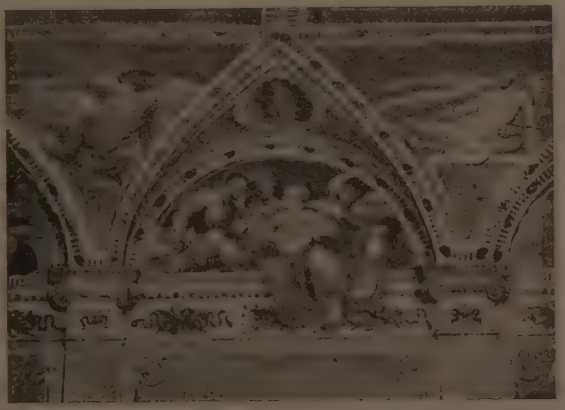
ROMANILLOS DE MEDINACELI. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 385 e. y albergues y 500 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 128 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 482 h. Corresponde al p. j. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca de Pinilla del Olmo, en terreno en su mayor parte llano; produce cereales, cáñamo, legumbres y patatas; cera y miel; cría de ganado.

ROMANIN (SAMUEL). *Biog.* Historiador italiano, n. en Trieste en 1808 y m. en Venecia en 1861. Además de gran número de traducciones, publicó varias obras originales, como la *Storia dei popoli europei dopo la decadenza dell' impero romano* (1842-44), pero la más importante es una *Storia di Venezia*, de la que hasta su muerte se habían publicado nueve volúmenes.

ROMANINA. f. Juego en que una peonza derriba ciertos bolos colocados en una mesa larga y angosta.

ROMANINA. *Numis.* Moneda acuñada en Aviñón durante la estancia de los Papas en esta ciudad.

ROMANINO (JERÓNIMO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia hacia el año 1485 y m. en 1566. Fué discípulo de Ferramola en Brescia; vivió entre 1509 y 1513 en Padua y Venecia, donde se acabó de formar en la escuela de Giorgione; pintó (1519-20) cuatro frescos sobre escenas de la Pasión en la Catedral de Cremona, y volvió luego á Brescia. Sus pinturas se distinguen por su movida composición, formas llenas y brillante co-



Concierto. Obra de Jerónimo Romanino (Logia del palacio Comunal, Trento)

lorido, que al principio tendía á un tono de oro luminoso y más tarde á un delicado tono de plata. De sus restantes frescos se destacan los de la Galería Martinengo y San Juan Evangelista, en Brescia, del castillo de Trieste y del castillo Malpaga, cerca de Bérgamo; de sus cuadros en altares: *Madonna con seis santos* (1511, San Francisco en Brescia); *Madonna en el trono con ángeles y santos* (1513. Galería de Padua); *Madonna y la Piedad* (Museo de Berlín); *Adoración del Niño Jesús* (Londres, Galería Nacional); *Nacimiento de Cristo* (Galería Martinengo, en Brescia), y la *Asunción de María* (Bérgamo, San Alejandro).

ROMANIR. v. a. *prov. Nav.* PERMANECER.

ROMANISMO. m. Antigua cultura ó civilización romana en su conjunto. || *Hist. rel.* Doctrinas de la Iglesia romana, en el lenguaje de las sectas disidentes.

ROMANISTA. F. Romaniste. — It., P. y C. Romanista. — In. y A. Romanist. — E. Romanisto. adj. Dícese del que profesa el derecho romano ó tiene en él especiales conocimientos. U. m. c. s. || Dícese de la persona versada en las lenguas romances y en sus correspondientes literaturas. U. t. c. s. || Sinónimo de *romancero*.

ROMANITZI, ROMANATZI ó ROMANATI. *Geog.* Dep. de Rumanía, en Valaquia, separado, al E., del dep. de Oltu por el río Aluta ú Obt, y al S de Bulgaria por el Danubio. Ocupa una super. de 3,840 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 180,000 h. Su capital es Caracalu. El territorio del departamento en su parte N. tiene algunas colinas, mientras en la S. consiste en una llanura igual que se hace pantanosa cerca del Danubio. Produce cereales y pastos. La región correspondiente á este departamento fué objeto de una activa colonización romana en la época del Imperio, y así se encuentran en ella numerosas antigüedades y ruinas. Su misma capital debe su nombre á su fundador, el emperador Caracalla.

ROMANÍUS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lérida, mun. de Figols.

ROMANIZACIÓN. f. Acción y efecto de romanizar ó romanizarse.

ROMANIZAR. tr. Difundir la civilización, leyes y costumbres romanas, ó la lengua latina. || v. r. Adoptar la civilización romana ó la lengua latina. || intr. Aceptar los dogmas y las prácticas del culto romano.

ROMANKOVO. *Geog.* C. de Ucrania, en el gob. y á 39 kms. ONO de Yekaterinoslav, sit. en la oril. derecha del Dnieper; unos 6,000 h.

ROMANO, NA. F. Romain.—It. y P. Romano.— In. Roman. — A. Römisch, Römer. — C. Romá. — E. Roma. (Etim. — Del lat. *romanus*.) adj. Natural de Roma. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad de Italia ó á cada uno de los Estados antiguos y modernos de que ha sido metrópoli. || Natural ó habitante de cualquiera de los países de que se componía el antiguo Imperio romano, á distinción de los bárbaros que los invadieron. U. t. c. s. || Aplícase á la religión católica y á lo perteneciente á ella. || Nombre con que se designa vulgarmente al natural de los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real). || Aplícase también á la lengua latina. U. t. c. s. m. || *Cronol.* Nombre de un mes en el calendario de los habitantes de Pafos, que correspondía al de Septiembre. El emperador Cómodo, que también quiso cambiar el nombre de los meses, dió éste al de Noviembre. || *Hist.* Título que tomaron los griegos de Oriente después de la división de los dos Imperios. || *Impr.* Dícese de dos caracteres de letra: uno grande, equivalente á 16 puntos tipográficos, lo cual ha dado origen á que se le llame *diez y seis*, y otro pequeño, equivalente á 9 puntos, que se llama el *nueve*. || *Mit.* Sobrenombre de Júpiter. || *Mús.* Nombre que se ha dado al canto gregoriano por tener su origen en Roma. || V. GATO, MELOCOTÓN y NÚMERO ROMANO. || V. CURIA, LECHUGA, MANZANILLA, NUMERACIÓN y ORTIGA ROMANA. || ant. V. CAMISA ROMANA. || *Cronol.* V. INDICCIÓN ROMANA. || ROMANO RÚSTICO. LATÍN RÚSTICO. || A LA ROMANA, m. adv. Al uso de Roma. || ACADEMIA ROMANA. *Pint.* Establecimiento para el estudio de la pintura, fundado en Roma y confirmado por breves de Gregorio XIII y Sixto V. || ARQUITECTURA ROMANA. *Arquit.* Con este nombre se designan el orden toscano y el compuesto. || ARTE ROMANO. *B. art.* V. ROMA. || CALENDARIO ROMANO. *Cronol.* Calendario primitivo de Roma, común á esta ciudad y al resto del Lacio, que se componía de trescientos cuatro días repartidos en diez meses. Numa lo reformó y extendió el año á trescientos cincuenta y cinco días en doce meses, con una intercalación cada cuatro años. || CANCILLERÍA, DATARÍA ROMANAS. Oficinas pontificias en las que se preparan y expiden las bulas y breves. || CARIDAD ROMANA. *B. art.* Cuadro célebre que representa á una mujer dando de mamar á su padre anciano en la prisión donde estaba condenado á perecer de hambre. || CLAVO ROMANO. El de adorno, con cabeza grande de latón labrado que se atornilla en la extremidad de aquél después de clavado. || COMEDIA ROMANA. *Lit.* Comedia en la que figuraban personajes romanos. || ESCUELA ROMANA *Pint.* Escuela de pintura fundada por Perugino. Algunos cuentan á Rafael como perteneciente á esta escuela. || ESTADOS ROMANOS. *Geog.* V. PONTIFICIOS (ESTADOS). || IGLESIA ROMANA. *Hist. ecl.* V. IGLESIA. || LEY ROMANA. *Hist.* Se decía en la Galia, bajo los reyes de la primera raza, del breviario de leyes de Alarico. || LOS ÚLTIMOS ROMANOS. *Hist.* Nombre que se dió á Bruto y Cassio, matadores de César y últimos defensores de la libertad romana. || PONCHE Á LA ROMANA. *Econ. dom.* Especie de sorbete con kirsch, ron y vino de Champaña, perfumado con limón y vainilla. || PUERTA ROMANA. *Hist.* Una de las puertas de la antigua Roma, que se hallaba al pie del monte Palatino, cerca del Capitolio. || REPÚBLICA ROMANA. *Hist.* V. ROMA.

ROMANA. *Hist. Academia romana de Historia eclesiástica española.* Con este nombre fundóse en Roma, á instancias del rey de España, una Academia de estudios é informaciones eclesiásticas con objeto de que la verdad histórica no fuese adulterada con apasionamientos interesados y que Su Santidad, al proponer ó aprobar propuestas para altos cargos eclesiásticos en las iglesias de España, tuviese cabal concepto de los méritos y calidad de los promovidos. El embajador Antonio Clemente de Aróstegui fué el encargado de proponer al Papa tal fundación, por carta del 14 de Julio de 1750. El Papa aprobó tal proyecto, pero, por muerte del mismo, la Academia sólo llegó á redactar sus Estatutos, pero no á constituirse oficialmente. En los Archivos de la embajada española cerca de la Santa Sede, de Roma (*Registro* 1.á 52 y 70 y 71), se halla toda la documentación sobre tan importante iniciativa.

ROMANOS (EPÍSTOLA Á LOS). *Sagr. Escr.* La más extensa y, por muchos conceptos, la más importante de las Epístolas de san Pablo es la que dirigió á los romanos. Los problemas de interés general que sugiere la Epístola pueden reducirse á los cinco siguientes: 1.° quiénes eran sus destinatarios; 2.° cuál la ocasión de escribirla; 3.° su tema y su plan; 4.° fecha y lugar de su composición, y 5.° su lenguaje y estilo. La cuestión de su autenticidad, que en otros libros inspirados es la fundamental, aquí ha perdido su interés, puesto que hoy casi unánimemente católicos y protestantes, creyentes y racionalistas, todos la admiten. En lo que toca á la integridad, lo que podría dar lugar á alguna discusión, sólo interesaría á los especialistas.

1.° *Los destinatarios: La Iglesia de Roma.* Los orígenes de la Iglesia romana quedan envueltos en cierta obscuridad, por razón de su misma antigüedad. Es muy verosímil que los «forasteros romanos, así judíos como prosélitos», que, según san Lucas (Act. 1, 10-11), oyeron el primer discurso de san Pedro el día de Pen-

tecostés y abrazaron la fe cristiana, llevaron á Roma la primera semilla del Evangelio. Hacia el año 43, el príncipe de los Apóstoles, libertado milagrosamente, por un ángel, de la cárcel en que le había encerrado Herodes Agripa I, partió de Jerusalén «á otro país», según los Hechos de los Apóstoles, el cual fué Roma, según la más antigua tradición cristiana. El apostolado de Pedro en Roma se ejerció á los principios de un modo especial, como solía, entre los judíos y prosélitos. Así fué que el primer núcleo de la Iglesia romana se compuso principalmente de judíocristianos. El decreto del emperador Claudio, que el año 49 expulsó de Roma á los judíos, comprendió, sin duda, á muchos cristianos venidos del judaísmo. Desde entonces, los gentiles comenzaron á predominar en la Iglesia de Roma, que en pocos años alcanzó un consolador florecimiento. Cuando les escribía san Pablo su Epístola, la fe de los romanos era ya conocida en todo el mundo (Rom., 1, 8). Sin duda que á la muerte de Claudio, el año 54, muchos de los judíos ó judíocristianos, desterrados cinco años antes, volvieron á Roma; pero aun así, los cristianos venidos de la gentilidad predominaban hasta formar la masa y la casi totalidad de la Iglesia romana. Esta ausencia de los judíos durante los años del mayor desarrollo de la Iglesia romana fué providencial, puesto que preservó á los fieles de Roma de aquel fermento judaizante, que tanto trastornó las Iglesias de Galacia y de Corinto. Afortunadamente, los críticos modernos, sobre todo los católicos, convienen en estos dos puntos, que tanto interesan para la inteligencia de la Epístola á los romanos, es á saber: que la Iglesia de Roma se componía en su mayoría de gentiles, y que el peligro de los judaizantes era bastante remoto; á no ser así, los largos y frecuentes discursos del Apóstol sobre los judíos y la Ley tendrían muy diferente significación de la que tienen en realidad.

2.° *Ocasión de la Epístola.* ¡Ir á Roma! Aunque él no lo hubiera dicho (Act., 19, 21), era evidente que san Pablo deseaba ir á Roma. El año 56, al fin de su tercera misión apostólica, dejaba evangelizadas las más importantes ciudades de Asia y Grecia: Efeso, Atenas, Corinto. Desde Jerusalén hasta el Ilírico se había ya anunciado la buena nueva. Tocaba ahora su lugar al Occidente. España, en los últimos confines del mundo occidental, atrajo hacia sí los ojos y el corazón de Pablo. De paso para España, Pablo quería detenerse en Roma. Sin duda que la Iglesia de Roma estaba ya sólidamente fundada y floreciente; pero él, el Apóstol de la gentilidad, deseaba confirmarlos en la fe, adelantarlos en el conocimiento del Evangelio y comunicarles algún aumento de gracia espiritual. Para preparar, pues, su visita escribió el Apóstol esta carta, que le ponía en relación directa con los fieles de Roma y les declaraba lo más fundamental de su Evangelio.

3.° *Tema y plan.* Pocas veces ha precisado el Apóstol el tema de su carta con tanta claridad como en la Epístola á los romanos. Va á exponer su «Evangelio». El Evangelio de Pablo no es aquí la exposición de los primeros elementos de la fe cristiana, cual se proponía á los que se deseaba convertir á Cristo ó instruir para el Bautismo; ni es todavía la más sublime teología del Cuerpo místico de Cristo, cual se declara en las Epístolas de la cautividad: entre ambos extremos es aquí el Evangelio de Pablo el Evangelio de la salud universal, ofrecida graciosamente por Dios á todos los hombres, judíos y gentiles, que por medio de la fe y en virtud de la sangre redentora de Cristo alcanzan la justicia de Dios. La justicia y la salud cual la buscaban los judíos, la virtud y la felicidad cual la soñaban los gentiles, eran aspiraciones irrealizables, utópicas. La filosofía y la política de Grecia y Roma, la Ley y los ritos de Israel, habían fracasado. Dios, en su misericordia, ofrecía ahora el medio único y eficaz en el Evangelio. Desde estos dos puntos de vista, ético y eudemonológico, presenta san Pablo el Evangelio, que es, según su enérgica expresión, «una fuerza de Dios, ordenada á la salud y puesta á disposición de todo el que creyere, dado que en él se revela la justicia de Dios que parte de la fe» (Rom. 1, 16-17). Sin contar el prólogo (I, 1-17) y el epílogo (XV, 14-XVI), se divide la carta en dos partes claramente deslindadas: una, más especulativa ó *dogmática* (I, 18-XI), y otra, más práctica ó *moral* (XII-XV, 13). En el desenvolvimiento gradual de la parte dogmática se descubren tres fases progresivas, que dan lugar á tres secciones de la parte doctrinal de la Epístola. «La justicia de Dios, revelada en el Evangelio, por la fe», es el argumento de la primera sección; «el Evangelio como fuerza de Dios en orden á la salud y la vida», es la materia de la segunda sección; «la participación de los judíos en la salud evangélica», es el tema de la tercera sección. En la primera se demuestra el hecho de la justicia por la fe, con exclusión de la ley natural y de la ley mosaica; en la segunda se expone con maravillosa amplitud y magnificencia la vitalidad de la justicia cristiana; en la tercera, por vía de objeción que se solventa, se trata del problema pavoroso de la reprobación de Israel. Las múltiples subdivisiones de esta distribución general pertenecen más bien á la exégesis detenida de la Epístola.

4.° *Fecha y lugar de su composición.* La fecha relativa de la composición de la Epístola á los romanos no ofrece dificultad: el mismo Pablo nos dice (Rom. 15, 25-26) que cuando escribía la carta estaba para ir á Jerusalén con el objeto de llevar á los cristianos pobres de aquella Iglesia las limosnas recolectadas en las Iglesias de Macedonia y Acaya. Ahora bien, entonces estaba el Apóstol terminando su tercera misión ó expedición apostólica. No es tan fácil determinar con exactitud la fecha absoluta. Según los cálculos más probables, san Pablo llegó con su limosna á Jerusalén durante el verano del año 57. Por tanto, la carta debió de escribirse unos meses antes, á principios del mismo año ó fines del año anterior. No es, con todo, improbable que se escribiese la carta el año 56 ó el 58. Tampoco el lugar de su composición parece dudoso. Sin decirlo explícitamente, insinúa de varias maneras el Apóstol que la escribió en Corinto. Por ejemplo, recomienda á Febe, diaconisa de Cencrea (puerto ó grao de Corinto), en términos que parecen indicar que esta señora cristiana se dirigía entonces de Corinto á Roma, y era, por tanto, la portadora de la carta. Además, saluda á los romanos de parte de Gayo, hospedador del Apóstol en Corinto, y de parte de Erasto, tesorero de la misma ciudad. En efecto, san Pablo pasó en Corinto el invierno que precedió á su viaje á Jerusalén.

5.° *Lenguaje y estilo.* El lenguaje que hablaba san Pablo era el griego, que por entonces se hablaba corrientemente. Es bastante correcto, aunque sin pretensiones literarias, sin los arcaísmos de los aticistas y sin la afectación de estilo poético que entonces andaban en boga. El estilo de san Pablo lo caracteriza hermosamente el padre Lagrange: «Era él demasiado apóstol para buscar agradar por el estilo, pero demasiado apóstol también para privarse de los recursos que le ofrecían su imaginación y su conocimiento de los matices con que expresar mejor un pensamiento» *(Épître aux Romains, Introduction,* cap. V., pág. XLVI, París, 1916). «Por encima de los gramáticos de Alejandría y de Pérgamo, por encima de los retóricos asiáticos, remilgados ó enfáticos, sin preocuparse del aticismo arcaico ya de moda, Pablo posee el espíritu de acción de los antiguos áticos clásicos. Sin duda, su frase no se parece mucho á la de ellos. Pero así como ellos rechazaron sistemáticamente los postizos arreos de la retórica de Gorgias, para que su estilo no fuera sino el vestido de la palabra precisa, que va al grano, vehemente cuando convenía, Pablo, simplemente porque el éxito literario le parecía despreciable, ha ido derechamente á lo

que constituye la verdadera belleza del estilo. Por la intención, al menos, y por la fuerza del pensamiento, por la firmeza de su acento, podemos decir de él lo que Cicerón decía de los oradores áticos» (*Ibid.*, pág. XLVII). Como en su lenguaje y su estilo, así también en su manera de argumentar, san Pablo es griego, con dudosos ó escasos resabios de aramaísmos ó rabinismos. Mucho se ha discutido sobre si san Pablo empleó en su argumentación los procedimientos de la *diatriba* cínicoestoica, tan común en su tiempo en la predicación popular de la filosofía moral. Era la diatriba un término medio entre el tratado y el diálogo, en que el razonamiento se cruzaba con el dialogismo. «El conjunto de los indicios combinados es tal, dice muy bien el mismo padre Lagrange, que hay que deducir juntamente que la Epístola á los romanos ha conservado algo del tono de la predicación, y que esta predicación utilizaba, en beneficio del Cristianismo, los métodos ordinariamente usados en el mundo griego en pro de la filosofía moral popular. Pablo no fué solamente un israelita que había aprendido á hablar un griego inteligible para las necesidades ordinarias de la vida: hablaba el griego de las personas cultas, escribía como ellas, se expresaba y argumentaba como se usaba entonces; pero, y esto constituía una novedad, sin ninguna pretensión literaria y sin dar gran lugar á la discusión» (*Ibid.*, pág. LX).

Bibliogr. Para no alargar indefinidamente la lista de los comentaristas de la Epístola á los romanos, en los cuales se hallará cuanto á ella se refiere, de los más antiguos sólo citaremos algunos nombres. Entre los padres griegos sobresalen Orígenes y san Crisóstomo; pero merecen también consultarse Teodoreto, Eutimio, Ecumenio, Teofilacto, Teodoro de Mopsuesta, san Cirilo de Alejandría, y algunos otros padres contenidos en las *Catenas* griegas. Entre los latinos hay que recordar al llamado *Ambrosiaster*, á Pelagio, y principalmente á san Agustín; merecen también alguna mención Primasio, Sedulio Scoto, Walafrido Estrabón y Anselmo de Laón. De los intérpretes medievales son dignos de mención Haymón de Alberstadt, Pedro Abelardo, Herveo de Bourgdieu, Pedro Lombardo, Nicolás de Lira, Dionisio Cartujano, y principalmente santo Tomás de Aquino. En los siglos XVI, XVII y XVIII sobresalen Cayetano, Toledo, Giustiniani y Estio; merecen también consultarse Gagneo, Domingo Soto, Alfonso Salmerón, Cornelio *a Lapide*, Bernardino de Piconio, Natal Alejandro, Sa, Mariana, Menochio, Tirino, Calmet. Enumeraremos ahora los principales comentaristas más modernos: una bibliografía más completa se podrá hallar en los magníficos comentarios de los padres Cornely y Lagrange.

F. J. Reithmayr, *Commentar zum Br. an die Römer* (Ratisbona, 1847); Adalberto Maier, *Commentar über den Br. an die Römer* (Friburgo, 1847); I. Th. Beelen, *Comment. in Epist. ad Romanos* (Lovaina, 1850); J. M. Evilly, *An Exposition of the Epistles of St. Paul* (Dublín, 1856); A. Bisping, *Erklärung des Br. an die Römer* (Münster, 1853); P. Drach, *Épitres de Saint Paul* (París, 1874); J. Agus, *Epistola B. Pauli ad Romanos* (Ratisbona, 1888); Aloys Schaefer, *Die Bücher des N. T. erklärt* (Münster, 1891); Van Stenkiste, *Comm. in omnes S. Pauli Epistolas* (Brujas, 1889); Ceulemans, *Comm. in Epistolas Pauli* (Malinas, 1901-1902); Lemonnyer, *Épitres de Saint-Paul* (París, 1905); C. Toussaint, *Épitres de Saint-Paul* (París, 1910-1913); R. Cornely, *Comment. in S. Pauli Epistolas* (I, París, 1896); M. J. Lagrange, *Saint-Paul, Épitre aux Romains* (París, 1916); P. Feine, *Römerbrief* (Gotinga, 1903); Lipsius, *Hand-Commentar zum N. T.* (de H. J. Holtzmann, Friburgo de Brisgovia, 1892); B. Weiss, *Der Brief an die Römer* (Gotinga, 1891); Sanday y Headlam, *A critical and exegetical commentary on the epistle to the Romans* (Edimburgo, 1896); H. Lietzmann, *An die Römer* (Tubinga, 1906); A. Jülicher, *Der Brief an die Römer* (en el comentario de J. Weiss) (Gotinga, 1908); Th. Zahn, *Der Brief an die Römer* (Leipzig, 1909); E. Kühl, *Der Brief des Paulus an die Römer* (Leipzig, 1913); St. J. Parry, *The Epistle of Paul the Apostle to the Romans* (Cambridge, 1912).

Sin ser propiamente comentario, puede ser tan útil como el mejor de los comentarios *La Théologie de Saint-Paul*, del padre F. Prat, de la cual se está haciendo una refundición. Puede también consultarse *La ascética de san Pablo*, del padre J. M. Bover (Barcelona, 1915).

ROMANO (IMPERIO). *Hist.* V. ROMA.

ROMANO ó AGUAN. *Geog.* Río de Honduras; nace en la montaña de Sulaco, cerca de Yorito; se encamina primero hacia el N. con el nombre de Ocomapa, pasando al O. de Yoro y regando sus fértiles terrenos; tuerce al E. y al SE. de Olanchito, se une con el Mangulile; poco después de San Carlos recobra su antigua dirección N., baña el valle de Sonaguera, se inclina en Tocoa al NE. y, formando dos bocas bastante apartadas entre sí, desagua en el mar de las Antillas al E. de Trujillo, tras un curso de 160 kms. Su principal afl., después del Mangulile, es el Mame.

ROMANO (CAYO). *Geog.* Isla adyacente de la costa septentrional de Cuba, correspondiente á la prov. de Camagüey. Forma parte del grupo llamado de los Jardines del Rey y es la mayor de las islas del litoral cubano, después de la de Pinos. Se halla tendida de NO. á SE., es larga y estrecha y está dividida en dos partes por un canal como de 1 km. de ancho. Mide 25 kms. de longitud por unos 8 de anchura y ocupa una super. aproximada de 200 kms.^{2} El terreno se presenta generalmente llano, levantándose en él sólo tres montes de poca altura, llamados, respectivamente, Silla del Cayo Romano, Alto del Ají y lomas de Juan de Baez. La isla produce maderas y excelentes pastos, merced á los cuales se cría mucho ganado. Hay también abundantes salinas.

ROMANO-BRIANZA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov., dist. y á 14 kms. de Corno; 600 h. (1,000 con el municipio).

ROMANO CANAVESE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, dist. y á 10 kms. S. de Ivrea; 1,400 h. (2,400 con el municipio).

ROMANO D' EZZELINO. *Geog.* Mun. de Italia, en la provincia de Vicenza, dist. y á 4 kms. NE. de Bassano, cerca de la rib. izq. del Brenta, tributario de las lagunas de Venecia; 3,000 h.

ROMANO DI LOMBARDIA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Bérgamo, dist. y á 13 kms. E. de Treviglio, cerca de la rib. izq. del Serio; 3,600 h. (5,000 con el municipio). Comercio de trigo. Est. en la l. f. de Treviglio á Brescia.

ROMANO (SAN). *Hagiog.* V. ROMÁN (SAN).

ROMANO TAUMATÚRGO (SAN). *Hagiog.* Era natural de Rose, en Cilicia, á principios del siglo V, donde recibió su educación primera. Pasados los primeros ardores de la juventud, se retiró á hacer vida solitaria á la ciudad de Antioquía de Siria, pasando toda su existencia en un monte cercano oculto en una estrecha cueva. Vivió sólo de pan y agua; era hombre de suma simplicidad, atrayendo el olor de sus virtudes á muchos discípulos. Llevaba siempre á la espalda grandes láminas de hierro. Curó infinidad de enfermos; especialmente impetró la fecundidad para muchas mujeres estériles, y fueron tantos los prodigios que obró, tanto en vida como después de muerto, que los pueblos empezaron á llamarle *el Taumaturgo*. Escribió su vida Teodoreto, obispo de Antioquía de Siria, discípulo y compañero suyo. Se celebra su fiesta el 9 de Febrero, aunque no murió ese día.

ROMANO Y DE ONARA (CASA DE). *Genealog.* Familia italiana, oriunda de Alemania, que tanto figuró en las luchas que perturbaron á Italia durante los siglos XI, XII y XIII. Por los años de 1036, *Ecelo ó Ezilone I*, varón

distinguido por su honradez y virtudes, hijo de *Arpón*, acompañó á Italia al emperador Conrado II, siendo favorecido por éste con los feudos de Romano y de Onara, cuyo nombre adoptaron sus descendientes. Parece que murió hacia el año 1091, á los ochenta de edad, dejando de su mujer, *Gisla*, sujeta á la Ley lombarda, dos hijos, *Ecelo II* y *Alberico I*, muy respetados por su piedad, fallecido el primero sin posteridad y el segundo en 1154, sucediéndole su hijo único *Ecelo III «el Tartamudo»*, llamado por diminutivo *Ecelino*, según costumbre de aquel tiempo. Este pasó á Tierra Santa en 1147, como jefe de los aventureros lombardos, cuando la cruzada predicada por san Bernardo, cubriéndose de gloria, que sostuvo hasta su muerte (1183). Su segundo hijo y heredero, *Ecelino IV «el Monje»* (1150-1233), muy religioso, como sus antecesores, casó cuatro veces: siendo muy joven, con Inés de Este, fallecida al dar á luz á su hija *Palma;* después, con Speronella Dalesmaninni, que abandonó á su marido para huir con Olderico de Fontana; en terceras nupcias, con Cecilia de Abano, á quien repudió, y, por último, con Adelaida de Mangona, dama muy versada en astrología judiciaria. En los últimos años de su vida se retiró Ecelino IV al monasterio de benedictinos de Oliero, fundado por él en 1208, donde murió, sucediéndole su primogénito *Ecelino V* (1194-1259), el más formidable enemigo de la Santa Sede, cuyo nacimiento estuvo sujeto á mil fábulas, lo mismo que su vida. Los escritores güelfos nos pintan á este guerrero con los más negros colores, y, aunque cometió muchas crueldades, fueron éstas á menudo exageradas. Creía, como su madre, en la astrología judiciaria y tenía en su corte muchos astrólogos, así como histriones, bufones, decidores, poetas y sabios, lo cual no anuncia un carácter tan inclinado á la barbarie y á la ferocidad como dicen los historiadores enemigos de los gibelinos. Ambicionaba reconstituir el reino de Lombardía, floreciente y poderoso, lo que hubiera ejecutado á haber triunfado en su empresa contra Milán. Falleció sin posteridad de sus cuatro matrimonios. Su hermano y sucesor *Alberico* (1196-1260) vivió en buena harmonía con los Papas hasta 1255, siendo muy querido de sus súbditos; pero al abandonar la causa güelfa para seguir á su hermano, sufrió todas las venganzas de la corte romana, demostrando su trágico fin y el de su familia la crueldad de aquellos tiempos. Atado por los trevisanos á la cola de un caballo, fué arrastrado por la ciudad y destrozado; sus seis hijos, asesinados, y Margarita, su segunda mujer, quemada viva con sus dos hijas. *Adelaida*, nacida de su primera esposa, casada con Renaldo de Este, fué desterrada á La Pulla con su marido, donde murió. Así se extinguió totalmente en 1260 la célebre casa de los Ecelino de Romano y de Onara.

ROMANO. *Biog.* Pintor italiano de fines del siglo XV, cuyo verdadero nombre era Antonio Aquilio, conocido también por Antoniacci ó Antonazo, n. en Roma. Trabajó mucho para las iglesias y conventos de su ciudad natal, como también en otras poblaciones. Estuvo algún tiempo asociado al Perugino. Entre sus diferentes obras se citan: *La Anunciación; El cardenal Torquemada*, en Santa María sopra Minerva, de Roma; una *Virgen con santos*, en la sacristía de San Pablo, y una *Virgen* en la Galería nacional de Arte antiguo.

Bibliogr. Adolfo Gottschewski, *Die Fresken des Antoniazzo Romano im Sterbezimmer der hl. Catarina von Siena zu S. Maria sopra Minerva in Rom* (Estrasburgo, 1904).

ROMANO (ALEJANDRO). *Biog.* V. ALESSANDRO MERLO Ó ROMANO.

ROMANO (ANTONIO DE SANTO). *Biog.* Religioso y escritor español del siglo XVI, n. en Palencia, de familia noble. Estudió en su mocedad humanidades, filosofía y sagrada teología en la Universidad de Valladolid. Fué luego monje en el monasterio de san Zoilo de Carrión. Consérvanse dos obras suyas: *Historia general de la India Oriental*, que trata de los descubrimientos y conquistas que han hecho las armas de Portugal en el Brasil y en otras partes de Asia y Africa desde su principio hasta 1558 (1603), y *Jornada y muerte del rey de Portugal don Sebastián.*



La Anunciación, por Antonazo Romano (Santa María sopra Minerva, Roma)

ROMANO (CARLOS JOSÉ). *Biog.* Músico italiano. Floreció á mediados del siglo XVII. Fué maestro de capilla en la iglesia de la Pasión, de Milán. Publicó tres libros de motetes á varias voces, con los títulos *Cigno sacro* (1668), *Armonia sacra* (1680) y *Sirenea sacra;* una *Misa* y *Salmos de vísperas* (1674), más un libro de motetes para voces solas (1670).

ROMANO (EL PAPA). *Biog.* Soberano Pontífice del siglo IX, n. en Gallese, cerca de Cività Castellana (ignórase la fecha de su nacimiento y su muerte). Fué nombrado cardenal con el título de San Pedro ad Víncula, y Papa hacia 897, muriendo al cabo de cuatro meses. Ante la escasez de datos acerca de su breve pontificado y de su vida, consta que otorgó el palio á Vital, patriarca de Grado, y que confirmó en la posesión de sus respectivas sedes á los obispos de Elna y Gerona. Las monedas acuñadas durante su pontificado llevan el nombre del emperador Lamberto y su propio monograma, con la leyenda *Scs. Petrus.*



El papa Romano

ROMANO (JACINTO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Eboli en 1854. Es profesor de historia moderna de la Universidad de Pavía. Se le debe: *Saggio intorno alle relazioni tra l' Italia meridionale e Tunisi sotto i re normanni, svevi ed angioini fino all'anno 1336* (1883); *I pavesi nella lotta tra Giovanni XXII e Matteo e Galeazzo Visconti, 1322-1323* (1889); *L'età e la patria di Gian Galeazzo Visconti* (1889); *Filippo Maria Visconti e i Turchi* (1890); *La pace tra Milano e i Carraresi del 1402*



La última cena de Jesús, por Rafael, Prerino del Vaga y Julio Romano (Logias de Rafael, Vaticano, Roma)

(1891); *Degli studi nel Medio Evo, nella storiografía del Rinascimento in Italia* (1892); *Delle relazioni tra Pavia e Milano sulla fondazioni della signoria Viscontea* (1892); *La cronica di Milano dal 948 al 1487* (1892); *Il primo matrimonio di Lucia Visconti e la rovina di Bernabo* (1893); *L'espressione proverbiale di Vespro Siciliano* (1893); *I Visconti e la Sicilia* (1896); *Il matrimonio di Valentina Visconti e la casa Savoia* (1899); *Intorno all' origine della denominazione «Due Sicilie»* (1899), *Bricciche di storia calabrese* (1899), y *Gli studi storici in Italia* (1900).

ROMANO (JOSÉ). *Biog.* Jesuíta, escritor científicofilosófico, y anticuario italiano, n. en Fermini Imerese en 1810 y m. en 1878. Entró en la Compañía de Jesús en 1824. Enseñó humanidades en Palermo, matemáticas y filosofía en Marsala y Palermo y teología en Palermo y Salamanca; en 1865, enviado á Constantinopla, enseñó italiano, matemáticas y teología en el Colegio, del cual fué rector desde 1873 hasta su muerte. Fué anticuario notable, miembro de varias academias y secretario de la de Palermo. He aquí la lista de sus obras más importantes: *Trattato d' aritmetica ed algebra* (Palermo, 1834, 1840 y 1849); *La scienza dell' uomo interiore e delle sue relazioni con la naturae con Dio* (4 t., Palermo, 1840-46; Nápoles, 1845-47); *Sulle monete punico-sicule* (Palermo, 1847); *Introduzione alla conoscenza del mappamondo e della geografia di Sicilia* (Palermo, 1849), y *Elementi di filosofia* (2 t., Palermo, 1853). En filosofía se dejó influir por el ontologismo. Además, existen esparcidas en *La Revista, Polígrafo, Strenna Siciliana di Palermo, Atti dell' Accademia di Scienze e belle lettere di Palermo*, varias monografías sobre arqueología, especialmente de numismática romanosiciliana, cuyo catálogo trae Sommervogel.

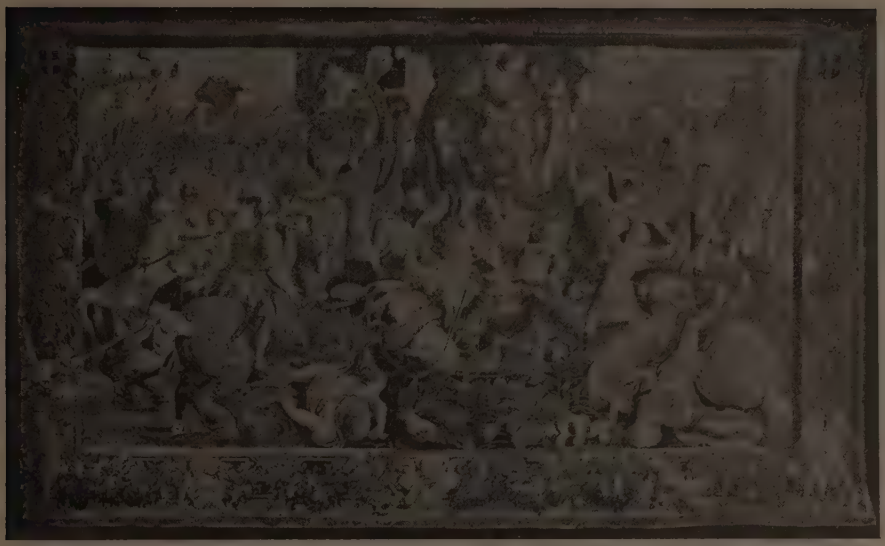
Bibliogr. V. di Giovanni, *Il P. G. Romano e l' ontologismo in Sicilia sulla metà del secolo XIX* (Palermo, 1879).

ROMANO (JUAN CRISTÓBAL). *Biog.* Escultor y medallista italiano, n. en Roma hacia el año 1465 y m. en Loreto en 1512. Se ignora quiénes fueron sus maestros, sabiéndose sólo que muy joven abandonó su patria para trasladarse á Mantua y después á Milán y más tarde á Pavía. En la Cartuja de esta ciudad trabajó, con Omodeo, Pellegrini, Solari y Briosco, en las tumbas de los Visconti y de los Sforza. En 1491 fué llamado á Milán por el duque Luis Moro, ejecutando el busto de la duquesa Beatriz de Este, que se conserva en el Louvre. En el palacio ducal de Mantua se ve una puerta soberbiamente esculpida, asimismo suya. También se conservan el mausoleo de P. J. Trecchi, en la iglesia de San Vicente de Cremona, y el de la bienaventurada Osanna, en Santo Domingo de Mantua. Sus mejores medallas son las del papa Julio II, Isabel de Aragón, la duquesa de Urbino, Emilia Pía de Feltre é Isabel de Este.

ROMANO (JULIO). *Biog.* V. CACCINI (JULIO).

ROMANO (JULIO). *Biog.* Escritor español, cuyo verdadero nombre y apellidos son Hipólito González y Rodríguez de la Peña, n. en Granada en 1886. Dependiente de comercio y mancebo de botica en su juventud, no tuvo más maestros que su instinto y buen gusto y, sobre todo, su afición á la literatura. Periodista, autor dramático y novelista, ha colaborado en los principales periódicos y revistas de Madrid, especialmente en *La Esfera, Nuevo Mundo* y *Mundo Gráfico*. Entre sus novelas se cuentan: *¡Canalla!*, *¡Pégame tú!*, y *Guiñapos*, cuyos títulos indican claramente el género á que pertenecen. Finalmente, en colaboración con su hermano José González y Rodríguez de la Peña, ha dado al teatro las obras *El faro*, *Yo quiero tener un hijo*, *El corazón de León* y *El castigador*, todas estrenadas en Madrid.

ROMANO (JULIO PIPPI DE JANUZZI, llamado JULIO). *Biog.* Pintor y arquitecto italiano, n. en Roma en fecha incierta, pero probablemente en 1498 ó 1499, y m. en Mantua el 1.° de Noviembre de 1546. Se ignora todo



Tapiz de Escipión y Aníbal, según un cartón de Julio Romano

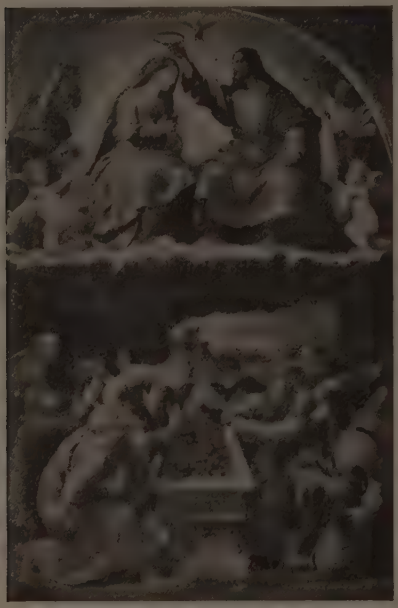
pormenor acerca de su familia, sabiéndose sólo que á los diez años de edad entró en el taller de Rafael, del que fué pronto el discípulo predilecto y luego el principal colaborador. Sólo contaba quince años cuando el gran artista le asoció á sus trabajos en el Vaticano, siendo suyos algunos de los frescos del mismo, entre ellos los de *Heliodoro*, *El incendio del borgo* y *Constantino*. También colaboró con el maestro en muchos de sus cuadros de caballete. Al morir Rafael instituyó herederos á ROMANO y á Francisco Penni el *Fattore*, que se encargaron de terminar las obras comenzadas y ejecutaron otras con arreglo á los cartones que aquél había dejado. ROMANO se encargó de la decoración de las logias segunda, séptima y décimotercera, en las que interpretó libremente las indicaciones de Rafael y dió ya, sobre todo en la *Batalla de Constantino*, la plena medida de sus cualidades y defectos. Al mismo tiempo trazó para el cardenal Julio de Médicis (el futuro Clemente VII) los planos de una quinta, para la cual no sólo ejecutó la parte de arquitectura, sino también toda la decoración interior. Más tarde se encargó igualmente de la construcción de la *villa* del Janículo, como asimismo de su decoración interior, que comprende los retratos de *Rafael* y la *Fornarina*, la historia de *Numa Pompilio*, *Venus y el Amor*, *Apolo y Jacinto*, etc. Para la *villa* Borghese pintó las *Escenas de la vida romana*. En 1524 se vió obligado á abandonar Roma por haber dibujado las ilustraciones de los sonetos del Aretino que Marco Antonio grabó y editó con el título de *I Modi (Las posturas)*. Marco Antonio, que no había tenido tiempo de huir, fué encarcelado por Clemente VII, mientras que



Autorretrato de Julio Romano (Museo de los Oficios, Florencia)

ROMANO se refugió en Mantua, encontrando allí la mejor acogida por parte del conde Castiglione. Este le presentó á Federico II de Gonzaga, que le nombró inspector de bellas artes y luego ministro de Obras públicas. El artista no volvió ya á salir de Mantua, pues después de la muerte de Federico II encontró un poderoso protector en la persona del cardenal de Gonzaga. La obra que llevó allí á cabo es verdaderamente prodigiosa por su fecundidad y complejidad, lo mismo en arquitectura que en pintura, como también en ingeniería. Para ello tenía á sus órdenes á unos 100 artistas y á numerosos obreros, que á veces ascendían á miles. Son de citar entre los primeros G. B. Bertani, los tres Mantovano, Julio Clovio, Julio Campi, Domingo Bertani, Figurino de Faenza, los Ghisi, Pagni, Costa y el Primaticio. Las construcciones principales que llevó á cabo en Mantua son la catedral, la iglesia de San Benedetto, el castillo de Marmirolo, el palacio del Te (diminutivo familiar de *Tejetto*, es decir, canal de desagüe, á causa del gran número de éstos que hubo de construir alrededor de los jardines), diversos trabajos en el palacio ducal, los mausoleos del conde Castiglione, en la iglesia de Santa María delle Grazie, y de Andreasi Gonzaga, en la iglesia de San Andrés, sin contar grandes diques en el Po y en el Mincio y numerosos canales de desecamiento en los barrios bajos de la población, con lo que la saneó mucho. Como pintor, sufrió, desde su instalación en Mantua, la influencia de Mantegna, al que imitó directamente en más de una ocasión; también imitó á los clásicos, como en uno de los frisos estucados del palacio del Te, que no es más que una copia de los bajorrelieves de la columna Trajano; pero su pintura, en general, tiene un sello personalísimo é inconfundible, y su fogosa imaginación, así como su gusto caótico y desordenado, le hacen alcanzar efectos imprevistos y desconcertantes á veces. En cambio, su dibujo es frecuentemente ampuloso y su fantasía carece de grandiosidad, pero su habilidad en la composición y la amplitud de su concepción compensan aquellos defectos. Entre sus obras decorativas figuran: los *Signos del Zodíaco*, la *Historia de Diana* y la *Guerra de Troya*, que pintó para el palacio ducal; los frescos del palacio del Te y las pinturas murales del castillo de Marmirolo, éstas comple-

tamente desconocidas. Dejó, además, un gran número de cuadros de caballete, en su mayoría de asuntos religiosos y mitológicos; los primeros carecen de unción y en los segundos falta espiritualidad. En cambio, dejó retratos admirables. Citaremos: *La Sagrada Familia,*



La Coronación de la Virgen, por Julio Romano (Museo Vaticano, Roma)

sobre tabla (Museo del Prado); *La Natividad, La Virgen con el Niño y con san Juan Bautista, Venus y Vulcano, El triunfo de Tito y de Vespasiano* y el retrato de *Andrés Vesale* (Museo del Louvre); *La Asunción, El Padre Eterno rodeado de ángeles y san Pablo predicando en el desierto* (Museo de Turín); *Lapidación de san Esteban,* en la iglesia consagrada á este santo en Génova; *La Sagrada Familia,* un *León* y dos retratos, entre ellos el del *Cardenal Accolti* (Galería de los Oficios, Florencia); la *Virgen del lagarto,* copia de Rafael, y la *Danza de las Musas* (Palacio Pitti); *Virgen con el Niño y con san Juan Bautista* (sacristía del Vaticano); *La Flagelación* (iglesia de Santa Práxedes, de Roma); *La Virgen de la gata* (Museo de Nápoles); una *Sagrada Familia, La creación de Eva, La Virgen y el Niño, La Fornarina* y un *Retrato de mujer* (Museo del *Ermitage,* San Petersburgo); *Infancia de Júpiter* y *Visión beatífica de Magdalena* (*National Gallery,* de Londres); *Venus y Marte en el Olimpo, Santa Margarita* y *Los emblemas de los cuatro Evangelistas* (Viena). También se conservan obras suyas en Munich, Dresde, Budapest, Chantilly, Montpellier, Nápoles, etc. Asimismo quedan los cartones que dibujó para la serie de tapices titulada *Los frutos de la guerra,* cuatro de los cuales se conservan en el Museo del Louvre.

Bibliogr. D'Arco, *Istoria della Vita e delle opere di G. Pippi Romano* (2.ª ed.; Mantua, 1842); G. C. von Mur, *Notice sur les estampes gravées après dessins de Jules Romain* (1885), y las obras generales de Vasari y Lanzi.

Romano (Pedro). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en Mombaruzzo (Alejandría) en 1869; profesor de pedagogía y de historia de la educación física en la Escuela Normal Superior y al mismo tiempo de filosofía en el Liceo Cavour, de Turín. Ha fundado la *Rivista Pedagogica Italiana* y ha dirigido el *Bolletino di Filosofia, Pedagogia e Scienze Sociali.* Tiene algunas monografías históricas sobre Anguilli, Aristóteles, Romagnosi y Porfirio, y gozan de crédito sus obras de pedagogía: *Le degenerazioni umane e la pedagogia; La missione della pedagogia; L'origine delle idee e l' educazione intellettuale; Le basi psicologiche dell' educazione morale; L' educazione e l' ora presente; Trent anni di questioni pedagogiche; Prolegomeni alla scienza dell' educazione; Le Psicologia pedagogica* y un estudio del Museo Pedagógico Nacional, de Madrid. Ha publicado, además: *Profili di estetica.*

Romano Bauzá (Simón Vicente). *Biog.* Prelado dominico español, n. en Palma de Mallorca en 1552 y m. en 1624. A los veinte años de edad ingresó en la orden de Predicadores. Terminado el año de noviciado se le envió al Real Convento de Predicadores de Valencia á cursar sus estudios, y regresando en 1575 á su patria adquirió gran renombre como predicador. Hombre de estudio y profundos conocimientos, desempeñó clases en los estudios del convento de Santo Domingo de Palma, y así, en 1584, el Capítulo provincial de Aragón lo designó para profesor de filosofía en aquél y años más tarde fué enviado á Santo Domingo de Gerona (1591) y á Puigcerdá dos años antes como catedrático de teología. Graduado de presentado en 1589 por el general de su Orden Sixto Fabri de Lucca, tuvo que dejar las cátedras por haber sido elegido prior del convento de San Vicente de Manacor, en el que trabajó grandemente hasta que, terminado su trienio, fué asignado como conventual á Santo Domingo de Palma de Mallorca, donde se encargó de una clase de teología de 1596 á 1597, en que fué elegido prior del convento. Creado maestro en sagrada teología en 1599, fué definidor del Capítulo provincial de Zaragoza del año siguiente y nombrado regente y catedrático de escritura de la Universidad de Palma por el mismo, y durante el desempeño de este cargo fundó la Academia de Santo Tomás de Aquino en dicha población. Nombrado provincial titular de Tierra Santa por el general de los Dominicos Jerónimo Javierre y socio del mismo, desempeñó en Roma al lado de éste importantes comisiones, acompañándolo al Capítulo general de Valladolid de 1605, en que fué definidor por su provincia de Aragón. Comisionado para dirigir las deliberaciones del Capítulo provincial de aquélla del año 1606, fué elegido provincial con preferencia al célebre Juan Bautista Sellán de Lanuza, luego obispo de Albarracín, no pudiendo concluir la prelatura por su preconización para obispo de Mallorca, ocurrida en 1607, aunque por comisión del general continuó en el gobierno hasta presidir la elevación de su sucesor, el futuro arzobispo de Valencia Isidoro Aliaga, hermano del confesor de Felipe III. La reina Margarita le regaló un rico anillo de diamantes por haber sido su confesor, y el duque de Lerma, el pectoral, siendo consagrado en Barcelona el 11 de Junio de 1608. Gran favorecedor de todas las obras de caridad, repartía diariamente 60 raciones de pan, carne y vino y 100 reales castellanos; en las hambres de 1613 y 1617, amasaba por su cuenta todos los días 30 cuarteras de pan, y cuando se le acabaron el trigo y el dinero vendió toda su plata para no interrumpir las limosnas; ayudó mucho á las fundaciones dominicanas de Manacor y Pollensa, á la iglesia de los Mercedarios y á la fundación de las monjas carmelitas de Palma. En su convento edificó la biblioteca y la escalera del coro; en la Catedral, grandes restauraciones, especialmente en la sacristía y el relicario; en el palacio episcopal costeó la fachada, salón de retratos, escalera principal y aljibe, y ayudó á otras muchas obras realizadas en iglesias de su diócesis durante su pontificado. De su tiempo aún conserva el Cabildo de Palma tres

donaciones de fiesta y procesión general, sin otras hechas en el convento, que desaparecieron en la exclaustración de 1835. Reunió dos Sínodos: uno en 1611 y otro en 1619, y cuando murió tenía muy adelantados los trabajos preparatorios para la reunión del tercero. Consiguió de Clemente VIII la celebración en la provincia dominicana de Aragón de la fiesta de la Rosa, tan extendida por todo el mundo cristiano, y dotó perpetuamente la misa con exposición que todos los sábados se cantaba en el convento de predicadores en honor de la Virgen del Rosario, cuyo emblema puso en su escudo de armas.

ROMANO-CATANIA (JOSÉ). *Biog.* Médico y literato italiano, n. en Trapani en 1840. Siendo aún estudiante tomó parte en la revolución de Sicilia de 1860. Fué uno de los fundadores de la Sociedad Romana de Antropología y de la Academia de Ciencias y Letras de Palermo. Publicó: *Versi* (1877); *Nuovi Canti* (1877); *Sulle degenerazioni umane* (1889); *Sulle degenerazione del carattere negli uomini politici* (1890); *Sul comunismo antico* (1892); *D' un nuovo libro scientifico sopra G. Leopardi* (1899); *Filippo Buonarroti* (1898), y *Rosolino Pio* (1904).

ROMANOF ó ROMANOV. *Genealog.* Familia de boyardos (nobles) rusos, cuyos individuos reinaron en aquel país por espacio de tres siglos. El antepasado más antiguo que se conoce de esta familia es *Glianda Kambila*, perteneciente á una familia lituana que se estableció en Rusia hacia el año 1280 y abrazó la ortodoxia, adoptando entonces el nombre de Juan y recibiendo un cargo importante. Su hijo *Andrés* fué nombrado boyardo por J. Kalita. Toda la descendencia de Andrés, que se dividió luego en dos familias, la de Yuri (Jorge) y Zacarías, ocupó en lo sucesivo importantes cargos. *Teodoro*, hijo de Andrés, fué jefe militar y se alió con la casa de los Rurik, casando á su hija con el príncipe Teodoro de Tver. *Iván*, hijo de Teodoro, estuvo al servicio del gran duque Basilio y tuvo también una parte preponderante en la administración del Estado. Su hijo *Zacarías*, que dió su nombre á la rama de los Zakhar (Zacarías), fué general durante el reinado del gran duque Basilio *el Sombrío*. Su hijo *Jorge*, jefe de la rama de los Yuri, sirvió á las órdenes de Iván III é hizo las campañas contra Lituania, y un hijo de este último, *Román*, que dió el nombre á toda la familia, se alió con la familia reinante rusa, casando á su hija Anastasia con el zar Iván IV *el Terrible*. La familia de los Romanof adquirió desde entonces una influencia grande en el Imperio, pero á la muerte de Iván sus individuos sufrieron dura persecución por parte de Boris Godunof y muchos de ellos fueron ejecutados y otros deportados á Siberia. Entre estos últimos se encontraba *Teodoro*, sobrino carnal de Anastasia, que se estableció con su hermano *Iván*, su esposa Eugenia y su hijo *Miguel* en el convento de Ipatief, cerca de Kostroma. Teodoro, que tenía el título de archimandrita, fué internado en Marienburgo (1610) por orden del rey de Polonia. Las desgracias de esta familia y su ilustre origen le valieron la simpatía del pueblo ruso, y así, cuando se reunió el Congreso para elegir un rey, obtuvo mayoría de votos *Miguel Romanof*, hijo de Teodoro, siendo proclamado en Moscou el 21 de Febrero de 1613, cuando aún no había cumplido los diez y seis años (V. MIGUEL FEDEROVITZ). A partir de entonces, y hasta el asesinato del desgraciado *Nicolás II*, reinó sin interrupción en Rusia la familia Romanof. Para las biografías de los soberanos á ella pertenecientes V. ALEJANDRO, NICOLÁS, PEDRO, etc.

Bibliogr. *La casa real rusa de los Romanof*, en ruso (San Petersburgo, 1853-59); Waliszewski, *Les origines de la Russie moderne. Le berceau d'une dinastie Les premiers Romanof, 1613-82* (París, 1909).



La casa de los Romanof (Moscou)

ROMANONES. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 410 e. y albergues y 714 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 67 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 675 h. Corresponde al p. j. de Pastrana, dióc. de Toledo, y está sit. cerca de Tendilla y Horche, en terreno quebrado en su mayor parte, con algo de vega, bañada por el río Tajuña. Produce cereales, vino y aceite; cría de ganado lanar y cabrío. Escuelas nacionales. Dista 22 kms. de Guadalajara, cuya estación es la más próxima. Carretera que empalma con la de Brihuega, Pastrana y Guadalajara. Teléfono y Sindicato Agrícola Católico.

ROMANONES (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1893, con grandeza desde 1909, en favor de don Alvaro Figueroa de Torres, que es su actual poseedor (1926).

ROMANOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 171 e. y albergues y 330 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 40 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 325 h. Corresponde al p. j. de Daroca, dióc. de Zaragoza, y está sit. al E. de Daroca, cerca del límite de la prov. de Teruel y en el llamado Campo Romano. Terreno generalmente llano. Produce cereales y patatas.

ROMANOS. *Geog.* Arr. de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Monteros; des. por la izq. en el Valderrama.

ROMANOS (Los). *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 250 h. Sit. al NO. de la capital del departamento.

ROMANOS. *Biog.* Poeta bizantino del siglo VIII, ó del siglo VI según otros. Pasó casi toda su vida en Constantinopla, donde en el siglo XI aún se conservaban sus reliquias y el manuscrito de sus himnos, habiendo sido incluído por la Iglesia ortodoxa griega en el número de sus santos. En sus himnos, muy numerosos, celebra las principales fiestas del año y los santos, y si bien es verdad que su poesía no está exenta de monotonía y de cierto retoricismo, constituye una de las obras más notables de la literatura bizantina por su grandiosa sencillez, sentimiento dramático, originalidad y belleza del lenguaje. Esto no obstante, en el siglo XIV ya no se cantaban casi sus himnos en la Iglesia bizantina.

ROMANOV-BORISSOGLIEBSK. *Geog.* C. de Rusia (Ucrania), en el gob. y á 35 kms. NO. de Yaros-

lav, sit. en las dos márgenes del Volga; unos 7,000 h. Agricultura é industria. Se compone de dos poblaciones: Romanov, fundada en el siglo XIV en la oril. izq. del río, y Borissogliebsk, en la oril. opuesta, que en el siglo XV era una aldea de pescadores perteneciente al zar y que se unió á Romanov en 1822. La Catedral posee algunas imágenes curiosas y campanarios de la primera mitad del siglo XVII.

ROMANOVKA. *Geog.* C. de Ucrania, en el gob. de Kiev, dist. y á 28 kms. NE. de Uman; unos 2,500 h. || C. de Rusia, gob. de Saratov, dist. y á 34 kms. NO. de Balachov, sit. á oril. del Karai, de la cuenca del Don; unos 6,000 h. Comercio de cereales.

ROMANOVO. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Tambov, dist. y á 13 kms. NE. de Lebedian, sit. en la oril. izq. del Don; unos 2,500 h.

ROMANOWSKI (MAX). *Biog.* Escritor alemán, de origen ruso, n. en Lötzen en 1880. Escribió con el seudónimo de *Immanuel Loetzow*: *Für Herz und Gemüt* (1902); *Immanuels Kummer* (1908); *Im Freude und Schmerz* (1906); *Gesch. der Stadt Sallfeld, Ostpr.* (1902); *Die Einkom. mensverhältn. masur. Landschull. s. 100 J.* (1907); *Kaiser Wilhelm II, e. Lebenbb.* (1911); *D. Kaiser Heil* (1913); *Uns heilig. Vat. Papst. Benediktus XV* (1914); *Ostpreussens Russennot* (1915), y *Deutschlands Zukunft liegt in d. Wiege* (1916).

ROMANOWSKI (MIECZYSLAW). *Biog.* Poeta polaco (1834-1863). Estudió en Stanislawow, y luego el derecho en Lemberg. En 1860 fué nombrado administrador del registro de la biblioteca del Instituto Ossoliński. Desde 1861 llamó la atención de los círculos literarios por sus poemas épicos y dramáticos. En 1854 publicó, en Lemberg, varias novelas cortas, y en 1861 escribió su mejor creación en prosa, *La muchacha de Sacz*, descripción de un episodio de las guerras suecas durante el reinado de Juan Casimiro. Su obra más extensa y apreciada es la tragedia, en cinco actos, *Popiel y Piast*, que se considera hoy todavía una de las mejores tragedias históricas en lengua polaca. Las *Obras completas* de ROMANOWSKI se publicaron en cuatro tomos (Lemberg, 1883).

ROMANS. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), dist. de Valence; comprende 17 municipios con 23,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 162 m. de altura, junto á la confl. del Savasse con el Isère, frente ó Bourg-du-Peage, con la cual comunica mediante un puente de piedra; 16,000 h. Tiene una antigua iglesia colegial, consagrada á San Bernardo, que fué reconstruída en el siglo XIII. Formaba parte de un monasterio excelente ya en el siglo IX. Los muros y el portal, en el que existen las estatuas de los cuatro evangelistas, son de estilo románico, y el coro y el crucero pertenecen al arte gótico. En una eminencia que domina la población se halla el Séminario, que fué convento en el siglo XVII. Hay en ROMANS, además, bellos paseos, algún edificio particular antiguo y un Liceo monumental. Modernamente ha reconquistado la importancia industrial que tuvo en la Edad Media, contándose en ella varias fábs. de tejidos de lana, guantes, sombreros, abanicos, calzado y algunas fundiciones de hierro y talleres de construcción de maquinaria. Posee est. en la l. f. de Valence á Grenoble.

ROMANS. *Geog.* Pobl. de Italia, en el territ. de Goritzia, dist. de Gradisca, sit. en una altura próxima al Isonzo; 1,700 h. Perteneció antes á Austria.

ROMANS (HUMBERTO DE). *Biog.* Prelado francés, n. en Romans hacia el año 1194 y m. en 1267. A su entrada en la orden de Predicadores en 1224 era ya maestro en artes, por lo que se supone había cumplido ya los treinta años, habiendo hecho sus estudios en la Universidad de París. De su vida de novicio y escolar nada se sabe, lo mismo que de la fecha en que desempeñó las funciones de lector primero y luego de prior en el convento de Lyón, salvo de un convenio celebrado con los monjes de la abadía de Ainay el Arzobispo, que tuvo lugar hacia 1235 y que fué obra personal de ROMANS, lo que algo indica de la fecha en que éste desempeñaba la prelacía. Provincial de Roma y enviado á Tierra Santa por Gregorio IX con alguna misión que se desconoce, á la elevación del provincial de Francia, Hugo de Saint-Chef, á la púrpura cardenalicia, fué elegido ROMANS para sucederle. Durante su estancia en Roma se hizo tan grato á la Curia, que á la muerte de Celestino IV algunos cardenales pensaron en elegirle Papa, según el testimonio de Tomás de Cantimpré, su contemporáneo y amigo. El provincialato de Francia, que duró diez años, fué extremadamente fecundo en acontecimientos gloriosos y tristes para la provincia, en casi todos los cuales interviene vigorosamente ROMANS. Tres importantes fundaciones se agregan á los 38 conventos existentes en 1244: los de Pons, Nantes y Lisieux, y los de Lyón, Reims y Lila mejoran notablemente de situación. El primero, trasladado á un terreno conseguido por ROMANS durante su priorato, puede terminar, gracias á las buenas relaciones de éste, su magnífica iglesia, que consagra por sus propias manos Inocencio IV antes de volver á Roma en 1251. ROMANS legisló sobre las dietas y limosnas de sus conventos, siendo aprobadas sus iniciativas por los capítulos de Colonia y Metz, de 1245 y 1251. Siendo general tuvo que ocuparse nuevamente de la liturgia de su Orden, dejando tan marcada en ella su influencia, que se la llamó, indistintamente, la liturgia dominicana ó humbertina, y, generalmente, se le considerará como su creador, aunque sin pleno fundamento. Favoreció la predicación de la Cruzada é intervino en la condenación de los libros talmúdicos. Al morir el bienaventurado Juan de Wildeshausen, ROMANS fué elegido, por los capitulares reunidos en Buda el 31 de Mayo de 1254, quinto maestro general de la Orden. Al ser ROMANS elegido general, se agitaba una cuestión que, de no resolverse favorablemente, amenazaba con destruir á las dos grandes familias mendicantes de Santo Domingo y San Francisco, ó, por lo menos, con quitarles su fisonomía propia. En Febrero de 1252, el Claustro universitario de París mandó que en adelante cada Orden religiosa no pudiese tener más que una escuela pública, ordenación dirigida contra los Dominicos, que eran los únicos que poseían dos, y que éstos no tuvieron en cuenta por pertenecer al obispo de París la facultad de abrir ó cerrar escuelas. Inocencio IV, avisado del caso por el prior de los Dominicos y el guardián de los Franciscanos de París, declaró nulo todo lo hecho por la Universidad, ordenando á los maestros, por su bula *Amenaflare*, del 1.° de Julio de 1253, reconocer y respetar los derechos de los tres excluídos y encargando á los obispos de Senlis y de Evreux hacerlos someterse, si no de grado, por fuerza. La bula llegó tarde, porque el 2 del mismo mes el Claustro había publicado un libelo acusador de los regulares en general y especialmente de los Dominicos, y dirigido á todos los prelados de la cristiandad. Los doctores, al llegar el comienzo del curso en Octubre, hicieron publicar la sentencia de excomunión de los dos regentes Dominicos y continuaron en su insumisión hasta que Inocencio IV citó en la corte romana á los principales fautores de estos desórdenes. Guillermo de Saint Amour, uno de los cuatro citados, fué encargado de defender la causa de la Universidad ante el Papa, y, entre tanto, se privó de poder recibir los grados á los estudiantes que acudiesen á las escuelas de los Predicadores. En este mismo tiempo empiezan á llegar á Roma quejas del clero secular contra los privilegios de los mendicantes, que son resueltas en favor de los adversarios de éstos y quitándoles, aunque de un modo parcial y restringido localmente, sus franquicias apostólicas, y el 21 de Noviembre de

1254 publicaba la célebre bula *Etsi animarum*, en que de una plumada borraba todos los privilegios de las Órdenes mendicantes. Inocencio IV sobrevivió poco á su obra, porque diez y ocho días más tarde fallecía en Nápoles. Elegido su sucesor Alejandro IV el 21 de Diciembre, al día siguiente publicó la constitución *Nec insolitum*, en que declaraba plenamente abrogado lo dispuesto por la bula *Etsi animarum*, de su predecesor, y el 31 de Diciembre dirigía una carta muy afectuosa á ROMANS dándole parte de su elevación al trono pontificio. La carta-encíclica de ROMANS, que es el alma de todo lo dispuesto, es una obra maestra de tacto y diplomacia. En 1256, ROMANS presidió el Capítulo general que se reunió en el convento de Santiago poco después de haber sido licenciado santo Tomás de Aquino, no obstante la oposición de la Universidad. San Luis aprovechó la ocasión para ofrecerle un delicado testimonio de su amistad, haciéndole apadrinar á su sexto hijo, Roberto de Clermont, tronco de los Borbones. Una reunión de prelados que trataba de reconciliar los Predicadores y la Universidad quiso tentar un último esfuerzo aprovechando la estancia en París del maestro general y citó para escucharlos á éste y á Guillermo de Saint Amour. Este afirmó no haber nunca injuriado á una Orden aprobada por la Iglesia, en tanto que ROMANS denunció enérgicamente sus calumnias é infames manejos; los obispos propusieron entonces someter la cuestión á un Concilio nacional, pero el general de los Dominicos veía más lejos que los prelados y, muy hábilmente, supo hacerles comprender que aquello, sobre comprometer más las cuestiones, atacaba indirectamente la supremacía pontifical. Un escándalo precipitó los acontecimientos y obligó á ROMANS á proceder enérgicamente: la publicación del libelo de Guillermo de Saint Amour, *De los peligros de los últimos tiempos*, en que se lanzan las mayores acusaciones contra los Dominicos y Franciscanos. ROMANS, enterado de la designación de una Comisión de cardenales para juzgar del libro, se personó en Anagni, donde se encontraba la Curia pontificia, llevando consigo á los dos hombres más eminentes con que por entonces contaban los Dominicos: el bienaventurado Alberto Magno y su discípulo santo Tomás de Aquino. Los Franciscanos, por su parte, estaban representados por el beato Juan de Parma, su ministro general, y san Buenaventura, el primero de sus doctores. Encargado oficialmente por ROMANS de la refutación del libelo, santo Tomás de Aquino compuso en pocos días un opúsculo, cuya substancia se puede encontrar en el opúsculo que figura entre sus obras, *Contra impugnantes Dei cultum et religionem*, que fué leído y discutido en presencia del Papa y los cardenales-jueces y trajo como consecuencia la condenación solemne del libelo de Guillermo de Saint Amour el 5 de Octubre de 1256. Pacificador en gran escala, fué ROMANS, ante todo y sobre todo, un genio organizador, y este es su verdadero terreno. La orden Dominicana, desde este punto de vista, le puede considerar como su segundo fundador. Existía el derecho fundamental dominicano codificado por el gran canonista san Raimundo de Peñafort; pero quedaba por fijar la costumbre y toda la jurisprudencia de ese derecho, que, como promulgado por hombres de alta mentalidad, era un poco esquemático y demasiado conciso en sus fórmulas. ROMANS, con su profunda experiencia de la vida dominicana, llenó estos vacíos con sus encíclicas, con su prudente dirección de la obra legislativa de los Capítulos y, sobre todo, con su minucioso tratado *De officiis ordinis*, su *Expositio-Regula Sancti Augustini* y sus Comentarios á las constituciones dominicanas, con razón calificados de áureos, *glossemata aurea*, y desgraciadamente interrumpidos en sus comienzos. Reorganizó la disciplina regular y fomentó las Misiones. La serie de sus obras auténticas es: *Epistola de tribus votis substantialibus religionis* (tratado completo sobre la esencia de la vida religiosa); *Expositio Regulae Sancti Augustini* (de gran valor histórico por las noticias que trae acerca de la práctica de la misma en la Edad Media); *Expositio super constitutiones fratrum praedicatorum*; *De officialibus ordinis praedicatorum* (exposición de las costumbres de la Orden, que es la mejor fuente para conocer la vida dominicana en el siglo XIII); *De eruditione praedicatorum* (tratado de alta retórica eclesiástica); *Tractatus de instructione novitiorum* (manual para uso de los directores de aquéllos); *De modo prompte cudendi sermones* (especie de esqueleto de sermonario, muy útil, recientemente reeditado en versión francesa); *Liber de praedicatione crucis* (trata de la necesidad de una cruzada, que es una de las ideas fijas de ROMANS); *Liber de his quae tractanda videbantur in concilio generali Lugduni celebrando sub Gregorio Papa X*, y *Litterae encyclicae*. Además de estas producciones se le han atribuído dos de carácter histórico por haberse circulado á la orden Dominicana, bajo su patrocinio, una crónica, conocida por la *Crónica de Humberto*, que es obra de Pedro Ferrando, dominico gallego, autor de la segunda *Leyenda de santo Domingo* y las *Vitae Fratrum*, que, compiladas por su Orden y con materiales históricos á él remitidos, lo fueron por el provincial de Provenza Gerardo de Frachet, como hace fe la carta que precede á la que se pudiera llamar la edición oficial. El generalato de ROMANS no fué muy largo, pues en 1263 terminó por una dimisión no menos inesperada que injustificada á primera vista. Según los cronistas, la salud del general estaba ya muy quebrantada, y ante la perspectiva de no poder cumplir con todo rigor sus deberes de superior visitando personalmente las provincias y presidiendo los Capítulos, prefirió dejar vacante el puesto para que lo ocupase uno más joven y robusto. Esta hipótesis, que tiene en su apoyo el retiro en que vivió ROMANS en el convento de Valencey los años que todavía le quedaron de vida, es muy verosímil y explicaría por qué, pareciendo quedar al margen del gobierno de los predicadores, cuando llega la ocasión solemne de la celebración del Concilio general de Lyón, se le pide parecer sobre las materias que debieran ser tratadas en aquella asamblea. Sin embargo, ha sido dejada de lado por algunos historiadores que, basándose en el testimonio de un cronista bastante mediocre para ser creído, han afirmado por su cuenta que ROMANS no dimitió, sino que fué depuesto. La acusación está concebida en estos términos: «Maestro Humberto fué depuesto en él (Capítulo de Londres) del magisterio de la Orden porque quería que los superiores fuesen vitalicios, porque era muy delicado en su comida y vestido y los conventos no podían soportar su fausto y sus suntuosidades.» Su vida entera protesta contra estas líneas, que están en contradicción con lo que dicen las actas del Capítulo de Londres, lo escrito posteriormente por el mismo ROMANS contra la duración de las prelacías y la veneración con que la Orden miró siempre su persona. Mortier, y antes que él Reicher, al editar la crónica de Galvano de Flamma, que es el cronista mencionado, han demostrado el poco valor de sus afirmaciones; pero los bolandistas, aun rechazando la acusación del dominico milanés, lanzan contra ROMANS la acusación de haber sido relegado al convento de Valencey por una causa grave que se desconoce, pero que ha existido; según ellos, los últimos años de su vida estuvo completamente separado de la dirección de los asuntos de la Orden, y esto no se explica sin graves motivos. Que ROMANS no haya sido relegado al olvido por completo se prueba fácilmente sin más que recordar la comisión dada á él por Clemente IV en 1265 para pacificar la orden del Cister, profundamente alterada, y la comisión que su sucesor, el bienaventurado Juan de Verceil, le dió de informar al Concilio de Lyón, además de las inequívocas

pruebas de veneración del Capítulo de 1263 y la misma suntuosa sepultura que se le dió en Valencey al fallecer. La orden Dominicana le ha venido honrando con el título de bienaventurado. En toda la historia de la orden de Predicadores, ningún general, salvo santo Domingo, ha dejado huellas tan profundas como ROMANS, que debe ser considerado con justicia como el organizador de la misma y el que acabó de orientarla de manera definitiva.

Bibliogr. Margarita Waresquiel, *Le Bienhereux Humbert de Romans* (París, 1901); Dochier, *Dissertation sur la ville de Romans* (s. f.); Giraud, *Essai sur la abbaye de Saint-Bernard et sur la ville de Romans* (s. f.); Bernard, *Les dominicains dans l'ancienne Université de Paris* (París, 1883); Danzas, *Etudes sur les temps primitifs de l'Ordre de Saint-Dominique* (vol. III, Poitiers, 1885); Fontana, *Sacrum Theatrum Dominicanum* (Roma, 1666); Berthier, *Beati Humberti de Romans. Opera de vita regulari* (Friburgo, 1888); Mothon, *Analecta Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum* (Roma, 1897); Mortier, *Histoire des Maîtres généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs* (vol. I, París, 1903); Fontana, *Monumenta dominicana* (Roma, 1666); *Vita Sancti Raymundi notis illustrata et duabus libelli ancta* (Roma, 1601); B. Humberto de Romans, *Chronica Ordinis Praedicatorum*, ed. Reichert en *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica* (vol. VII, Roma, 1898); Donais, *Essai sur l'organisation des études dans l'Ordre des Frères Prêcheurs au XIII^e et XIV^e siècles* (París, 1884).

ROMANSHORN. (En la Edad Media, *Romani Cornu.*) *Geog.* Parroquia del cant. suizo de Turgovia, dist. de Arbon, junto al lago de Constanza, á 401 m. de altura, punto de partida de las líneas de f. c. R.-Winterthur-Zurich, Constanza-Romanshorn-Rorschach y Romanshorn-Sankt-Gallen-Uznach; unos 5,000 habitantes. ROMANSHORN es el mercado de granos más importante junto al lago y tiene grandes depósitos para trigo, alcohol, madera, un espacioso puerto, el mayor astillero del lago, Aduana, Bancos, comercio de queso, cáñamo, cuero y frutas.

ROMANSVILLER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Bajo Rhin, en la Baja Alsacia, cerca de Molsheim, á ori. del Mossig, afl. del Bruche; 900 h. Antiguo castillo de Erlembourg. Est. en la l. f. de Saverne á Schlestadt.

ROMÁNTICAMENTE. adv. m. Con romanticismo, de una manera romántica.

ROMANTICISMO. F. **Romantisme.** It. y P. **Romanticismo.** In. **Romantism.** A. **Romantismus.** — C. **Romanticisme.** E. **Romantismo.** (Dim. De *romántico.*) m. Escuela literaria de la primera mitad del siglo XIX, extremadamente individualista y que prescindía de las reglas ó preceptos tenidos por clásicos; en muchas de sus obras se conforma al espíritu y gusto de la civilización cristiana, á diferencia del de la literatura grecorromana en la antigüedad gentílica. Propensión á lo sentimental, generoso y fantástico.

ROMANTICISMO. *Filos.* Con la denominación de *Filosofía romántica* ó *romanticismo filosófico* se acostumbra á significar el movimiento ideológico que surge en Alemania á fines del siglo XVIII y perdura hasta el primer tercio del XIX, como reacción á las tendencias del Iluminismo ó *Aufklärung.* Si bien es fácil reconocer métodos y aun doctrinas diversas en sus representantes, podemos caracterizar este romanticismo por el predominio de la espontaneidad, del sentimiento y de la intuición sobre la sistematización estricta del intelectualismo á base de reglas y modelos invariables. Una idea, además, parece ser común á literatos, filósofos y artistas: el deseo de descubrir el fondo común de todas las cosas, así de la materia como del espíritu, tanto de la naturaleza como de la historia. Empresa vasta que espanta de lo mismo hace el espíritu de aventura, y las fronteras entre el arte y la ciencia tienden á desaparecer. Novalis (Federico Hardenberg) no dudaba en afirmar que si la poesía era la esencia más íntima de la realidad, la filosofía era una simple teoría de la poesía (en su *Enrique de Ofterdingen*). La filosofía de Kant, no obstante su innegable parentesco con el intelectualismo, que llegó á él por los dos caminos de Leibnitz y de Hume, propone un método favorable al desarrollo del romanticismo. «De lo que en Kant era el último postulado ó la hipótesis fundamental se dedujo el principio inicial teorético, y por medio de este principio se propuso emprender una gran construcción sistemática. Era una idea que llenaba á los pensadores jóvenes de entusiasmo y les impedía ver que en realidad buscaban la piedra filosofal... Era la convicción suscitada por Kant de la originalidad y de la actividad de la naturaleza espiritual; se trataba, pues, de probar si éstas eran sin límites y sin condiciones. No es extraño que el mismo Federico Schlegel entienda enfocada en este sentido la nueva tendencia al declarar que los tres orígenes del Romanticismo son la Revolución francesa, la *Doctrina de la ciencia*, de Fichte, y el *Wilhelm Meister*, de Goethe (*Athenaum*, 1-356). El método de la filosofía romántica fué principalmente deductivo y constructivo. Los materiales que se utilizaron habían sido preparados por los trabajos de la época anterior. Lo que la filosofía romántica se propone, á decir verdad, es crear una forma sistemática de todo lo que había en la teoría del conocimiento y en la ética de Kant, en las ideas estéticas de Schiller, en las poesías de Goethe, en las ideas históricas de Herder y en la fiebre del espíritu religioso de Hamann.» (Höffding, *Historia de la filosofía moderna*). La forma especial cómo se produjo la filosofía postkantiana en Alemania ha introducido la costumbre de denominar filosofía romántica al idealismo, subjetivismo y panteísmo de la época, por su analogía con el romanticismo literario y artístico. El romanticismo se extingue cuando una nueva corriente realista, apoyada por la ciencia, produce la crisis del idealismo absoluto, dejando subsistir sólo el espiritualismo en su forma tradicional y cartesianoleibnitziana.

Bibliogr. Pueden consultarse con provecho los tratados de Estética de aquel período, empezando por el de Hegel, y, además, algunos posteriores, como los de Koschn (1859); Wallaschek, *Aesthetik der Tonkunst* (1889); Van Dyke, *Principles of Art*; las historias de la Estética, con especialidad las de Zimmermann (1858) y Max Schasler (1871-1872), y además: H. J. Schmidt, *Geschichte der Romantik* (1847); M. Carriere, *Die Kunst im Zusammerhange der Kulturentwickelung und die Idee der Menschheit* (1863); J. H. Schlegel, *Ueber den Begriff des Romantischen* (Wertheim, 1872); A. Biese, *Die Entwickelung des Naturgefuhls im Mittelalter und in der Neuzeit* (1884); Ley Brahe, *Les premiers romantiques: allemands* (*Rev. des D. Mond.*, 1890); Royce, *The spirit of modern Philosophy* (1892); Brandes, *Die Hauptstromungen in der Literatur* (1892); Phelps, *The Beginnings of the Romantic movement* (1893); Herford, *The Age of Wordsworth* (1897); Haym, *Die romantische Schule* (1870); K. Francke, *Social forces in German Literature* (2.ª ed., 1897); J. E. Spingarn, *History of Literary Criticism in the Renaissance* (1899); Omond, *The Romantic Triumph* (1900); R. Berthelot, *Le romantisme utilitaire* (1911); W. schmidt, *Fichte's Einfluss auf die ältere Romantik* (*Euphorion*, 1915).

ROMANTICISMO. *Lit.* Se entiende comúnmente por *romanticismo* el movimiento intelectual que surgió en Alemania durante la última mitad del siglo XVIII y que llegó hasta la mitad del siguiente, significando, por su etimología, una concepción de la vida idéntica á la que es peculiar de los pueblos románicos, que fueron los primeros que se sirvieron, el curso de la Edad Media. Se ha dado á menudo al arte de la Edad Media el nombre de *romántico* por oposición al arte antiguo ó clásico y también al arte moderno. Pero el vocablo *romanti-*

cismo se ha aplicado especialmente para designar el carácter de la literatura informada por el espíritu y gusto de la civilización cristiana ó románica, á diferencia del de la literatura grecolatina de la antigüedad gentilicia, así como el sistema ó procedimiento literario empleado por los escritores que no se ajustan á las reglas y preceptos consagrados por los clásicos. La tranquilidad, la simplicidad, la nobleza, constituyen la esencia del arte antiguo, mientras que el de la Edad Media, preconizado por los románticos, pretende representar lo infinito, afanándose en buscar lo sublime, lo maravilloso y lo fantástico. El romanticismo, pues, en sus orígenes, viene especialmente informado por las ideas y los sentimientos medievales, preocupándose más de la fe, del entusiasmo, de la caballerosidad y de la fantasía que de la crítica y de la ponderación. Fué una reacción legítima contra el utilitarismo y la fría comprensión de la realidad, que no conceden á la fantasía y al sentimiento la parte que se merecen. Mientras duró su apogeo, el romanticismo significó una especie de insurrección contra la regencia del intelectualismo. En este sentido se entiende por romanticismo un concepto de la vida que ensancha el estrecho círculo de la existencia cotidiana en dirección al ideal, al sentimiento y á la imaginación. El reino de lo maravilloso pertenece por entero á los románticos; y como el pasado parece adecuarse más á su ideal, tienen una especial inclinación por la historia.

El filósofo italiano Benedito Croce señala al romanticismo tres categorías: la moral, la filosófica y la artística; la primera contagió los grandes espíritus de principios del siglo XIX, sumergiéndolos en las tempestuosas turbaciones del escepticismo y determinando un profundo desequilibrio moral en su vida individual, pues aunque el romanticismo señalara una reacción contra el siglo XVIII, recibió de él la duda religiosa y la incertidumbre; la segunda entronizó como órganos de la verdad, al lado de la razón, á la fantasía y al sentimiento, dando á toda la investigación filosófica un marcado carácter de inspiración misticosubjetiva que vino á reemplazar, en la lucha contra el racionalismo, la función que el elemento sobrenatural de la Revelación había asumido en la filosofía escolástica medieval. En el orden moral y filosófico, los románticos siguen siendo los hijos de la Revolución francesa, aun en los casos en que la repudian ó en que van á buscar la inspiración en sentimientos que la locura revolucionaria parecía haber abolido. Los mismos románticos, cronológicamente anteriores á la Revolución, puesto que los albores de la nueva escuela se vislumbraron antes de producirse el incendio social que acabó, en Francia, con el antiguo régimen, fueron como los precursores de un período tumultuoso en la historia del espíritu humano que la Revolución aceleró y desenvolvió. La tercera categoría señalada al romanticismo por Croce, esto es, la literaria ó artística, se distingue por su lirismo, su violencia de colores, su elocuencia de gran efecto y su exaltación individual, manifestándose en memorias ó epistolarios en los que un alma enferma vierte los llantos de su íntimo dolor y en revolucionarias elucubraciones en pugna franca con las doctrinas tradicionales. Hegel ha dado una explicación filosófica del romanticismo desde el punto de vista artístico; intentando resumir las distintas fases intelectuales de la humanidad, cree que hay tres formas en la historia del arte: la forma simbólica, la forma clásica y la forma romántica. En sus orígenes, la imaginación procura elevarse por encima de la naturaleza hasta lo espiritual; pero es en vano: el arte, sin materiales elaborados por la inteligencia, sólo produce la imagen grosera de las formas físicas ó representa únicamente abstracciones morales; este es el carácter del arte simbólico. En el arte clásico, que ha alcanzado el grado más alto de perfección, lo que constituye el fondo de la representación es el espíritu, ya que la naturaleza sólo aporta la forma exterior; la unión de la forma y de la idea fué realizada entonces por una idealización de la naturaleza. El arte clásico, pues, fué la representación perfecta del ideal y el reinado de la belleza pura. Pero el espíritu solamente puede hallar en sí mismo, en el interior de su propia conciencia, la realidad que le corresponde; sólo ahí puede gozar de su naturaleza infinita y de su libertad. Este desenvolvimiento del espíritu, que halla en sí mismo lo que antes buscaba en el mundo sensible, constituye, según Hegel, el principio fundamental del arte romántico. La belleza del ideal clásico, que es la belleza en su forma más perfecta y en su esencia más pura, no es ya la suprema finalidad: el espíritu siente que su verdadera naturaleza no consiste en absorberse en la forma corporal; comprende que debe abandonar la realidad exterior y contemplarse á sí mismo para alcanzar la belleza ideal que reside en el fondo del alma, en las profundidades de su naturaleza íntima. La belleza no consiste ya en el acuerdo perfecto entre la forma y la idea, sino en el alma misma: es una belleza puramente espiritual.

Fieles á estos principios, presentidos, ya que no formulados, por toda una generación de poetas, los primeros románticos alemanes se distinguieron por su individualismo radical. Uno de sus aspectos más característicos era la íntima conexión entre el arte y la vida. El poeta romántico había de encarnar en su propia existencia el ideal de su arte, había de vivir según las normas del concepto de la vida que él expresaba en sus obras. El poeta no lo era solamente por lo que su genio creaba; su vida humana era también materia esencial de su creación artística. De aquí provenía el desequilibrio, á veces trágico, en la vida del poeta, resultando del conflicto permanente entre el ideal y la realidad. Este desequilibrio se manifestó invariablemente en las grandes personalidades como Novalis, Schiller, Federico Schlegel, Hölderich y Goethe en su primer período. *Enrique de Ofterdingen*, *Los bandidos*, *Lucinda* y el primer *Fausto* son manifestaciones culminantes de este trágico esfuerzo para alcanzar la supeditación de la vida al ideal, para conseguir la identidad, de que nos habla Novalis, entre el sueño y la realidad. Otras personalidades notables del primer período del romanticismo alemán fueron los poetas Tieck y Wackenroder y los críticos, filósofos y teorizadores Schelling, Schleiermacher y Augusto Guillermo Schlegel, hermano de Federico. La segunda época de la escuela romántica alemana ofrece un carácter más realista y se distingue por el ardiente nacionalismo que inspira á sus corifeos Armin, Brentano, Arndt y Uhland y á los grandes dramaturgos Kleist y Werner. Los poetas hasta aquí nombrados fueron los verdaderos padres del romanticismo, no sólo alemán, sino universal; pero los que ejercieron más influencia entre sus contemporáneos fueron los hermanos Schlegel y Luis Tieck. Augusto Guillermo Schlegel nació en 1767 y murió en 1845; Federico nació en 1772 y murió en 1829. Tieck vivió desde 1773 hasta 1853. Por su amor á la Edad Media y á lo fantástico y maravilloso fomentaron los estudios históricos y de las leyendas populares, así como el de los autores extranjeros que se mantenían dentro de la más estricta tradición católica, como Lope de Vega y Calderón. De aquí arranca el valor que estos dramaturgos españoles tienen en tierras germánicas, pues en su *Curso de literatura dramática*, Augusto Guillermo Schlegel, á quien Arturo Farinelli llama el «pontífice máximo de la Iglesia romántica», pone á Lope y á Calderón como modelos insuperables del arte dramático. También se tradujo á Shakespeare, que por su fuerza de expresión y por su fantasía se recomienda á cuantos repudian las obras frías, ponderadas y exentas de pasión. Más espiritualistas que los Schlegel y que Tieck fueron los poetas Achim de Arnim y Clemente Brentano y el fantástico cuentista Amadeo Hoffman, cuyo exaltado individualismo

ofrece caracteres de anormalidad que pudieron ser considerados como síntomas patológicos. Los libros de caballerías, que fueron en cierto modo una manifestación romántica producida dos siglos antes de que naciera el romanticismo, influyeron directa ó indirectamente en la inspiración poética de La Motte Fouqué (1777-1843) y aun en la de Enrique de Kleist (1776-1811), espíritus enfermizos por su exceso de fantasía y por su exaltación ante lo misterioso y lo ideal. Koerner, Eichendorff y Max de Schenkendorf fueron también afiliados á la escuela romántica alemana, si bien se distinguieron por una lozanía de espíritu y un sabor de naturalidad que no se hallan en los poetas anteriormente citados. Pero no faltó una reacción clásica, dentro del ciclo romántico alemán: esta reacción la fomentaron Grillparzer, Platen y otros. El ejemplo de Goethe, inspirándose, en su edad madura, en los modelos de la antigüedad clásica, cortó las alas al romanticismo, y, sin pretender destruirlo, lo encauzó de manera que no produjo en su país de origen la profunda revolución espiritual y moral que había de causar en alguna otra nación, como en Francia.

Tanto en Alemania como en la mayoría de los países sometidos á su influencia, el romanticismo se bifurcó en dos escuelas, correspondientes á dos aspectos esenciales de su complejo cuerpo de doctrina: la escuela creyente, aristocrática, arcaica y restauradora, y la escuela escéptica, democrática, innovadora y revolucionaria. La primera fué la escuela del romanticismo arqueológico; la segunda fué la del romanticismo liberal. La que predominó en Alemania fué siempre la primera de estas dos escuelas. La complejidad extraordinaria del romanticismo alemán experimentaba profundas transformaciones cada vez que se aclimataba en otras tierras, amoldándose en cada una de ellas al carácter peculiar del alma nacional. En Inglaterra se caracterizó, por una parte, por su tendencia arqueológica, y por otra, por el ansia del retorno á la naturaleza, enlazándose así con la tradición espiritual de Rousseau, que tan grande influencia había ejercido en la formación del primitivo romanticismo. Pope, Thomson y Young difundieron por Europa los cantos de Ossian, en las imitaciones de Macpherson: eran semillas de romanticismo á las que unen otras las baladas antiguas que recoge el obispo Percy. De Ossian y de Percy nace el genio de Walter Scott (1771-1832), y su Edad Media pasa á ser elemento nuevo del arte. Las abadías escocesas perfilan sus arquitecturas de ensueño sobre el cielo gris, y nadie mira entonces á los templos llenos de sol, con resplandecientes frontones de mármol y una raya de sombra en cada estría de sus columnas. Guillermo Wordsworth (1770-1850) descubre los lagos y se enamora de la sencilla realidad. Cuando un poeta joven, Juan Keats (1795-1821), pone sobre su corazón los ideales clásicos, trayendo una nueva sonrisa de la Hélade, se le reduce al silencio en nombre de lo seudoclásico. Todos se creen, en Inglaterra, continuadores de los poetas del siglo XVIII, pero ya son otros los caminos. Walter Savage Landor (1775-1864), Roberto Southey (1774-1843) y, sobre todo, Percy Bysshe Shelley (1792-1822) inician un lirismo nuevo, todo espiritual y diluído. Con lord Byron (1788-1824) vuelve á ejercerse en Europa el influjo inglés; se le antepone á todos sus contemporáneos. Es amado é imitado; el *romanticismo* se llama, en muchos momentos, *byronismo*. *Manfredo*, de lord Byron, es el poema que más representa el desequilibrio moral producido entre el conflicto permanente entre el ideal y la realidad. Shelley, más intelectual, y Keats, más sentimental, quedan para después. Pasada la boga de lord Byron viene en Inglaterra la de lord Tennyson (1809-1892), el clásico del romanticismo inglés.

En Francia, la influencia del romanticismo se manifestó principalmente en su aspecto subjetivo, escéptico y revolucionario, del que no se libró ni el propio Chateaubriand, el gran propagador del idealismo cristiano, exaltado por los románticos alemanes. Chateaubriand (1768-1848) y Madama de Staël (1766-1817) fueron los grandes iniciadores del romanticismo francés. Ambos habían sido influídos por Rousseau, pero ambos repudiaron los hechos de la Revolución francesa, refugiándose en un monarquismo aristócrata y volviendo al seno del catolicismo. El primero se convirtió en el defensor del espíritu cristiano, tanto en el terreno moral como en el poético; Madama de Staël fué la divulgadora del espíritu literario alemán afiliado, como queda dicho, al romanticismo arqueológico, creyente y restaurador. Este espíritu culmina, en Francia, en la obra de un poeta eminente, Alfonso de Lamartine (1792-1869), quien con sus libros *Meditaciones*, *Harmonías*, y con sus novelas apasionadas, acentuó el nuevo rumbo que Chateaubriand había impreso á las letras francesas. Cuando se traza el medio del romanticismo francés y su evolución, suele omitirse una nota esencial: no es en la poesía, sino en la prosa, donde la distinción radical de características del clasicismo y del romanticismo es más terminante y clara. En la prosa de Chateaubriand, sobre todo en la del *Ultimo abencerraje*, y en la de Senancour, Benjamín Constant y en la del propio Lamartine, es más visible el desorden romántico que en la poesía de sus contemporáneos. Alfredo de Vigny (1797-1863), uno de los líricos más puros de Francia, canta la dignidad de la tristeza. Alfredo de Musset (1810-1857), el más confidencial, el más íntimo y dulce de los poetas románticos, da á sus versos una graciosa variedad de sentimiento y de ingenio. Emilio Zola pudo decir de Musset que era «el grito humano»: tal es el acento de dolor y de ilusión que impregna toda su obra. Teófilo Gautier (1811-1872), el más descriptivo y el menos íntimo, encuentra nuevas melodías interiores á los ritmos breves y es intensamente original. Beranger (1780-1857) es el eco de la sensibilidad popular. Casimiro Delavigne (1793-1843) pone al descubierto los puntos vario's del romanticismo á través de su mediocridad apacible y dorada. Pero quien llena con su producción casi todo el período romántico de la escuela francesa es Víctor Hugo (1802-1885), enorme, profuso, desordenado, con un soplo épico uno en la poesía de su país. Víctor Hugo rompió con las tradiciones literarias petrificadas, sobre todo en sus obras dramáticas, que se distinguen por su estilo hinchado y pomposo. No hay autor que le gane en el secreto de excitar el interés y que mejor sepa agrupar lo gigantesco y material con lo sentimental y simbólico. Shakespeare y Schiller, que se habían puesto de moda en Francia, influyeron grandemente en el espíritu de Víctor Hugo, quien ante las polémicas literarias que se suscitaron en contra y en favor de Racine se puso incondicionalmente, predicando con el ejemplo, contra Racine. El romanticismo suscitó las iras de los académicos, que ya en 1824, por boca de Anger, se habían pronunciado contra el romanticismo. Víctor Hugo se convirtió en el verdadero pontífice máximo de la escuela romántica francesa al fijar los principios de ésta en el famoso prólogo que puso á su drama *Cromwell*. Después de Víctor Hugo, el apóstol de la idea fué Gautier. Otro autor que se distinguió por su labor en favor del romanticismo fué Jorge Sand, seudónimo de una mujer, la baronesa de Dudevant (1804-1876), cuyas novelas *Indiana*, *Seliá* y *Espiridion*, entre otras, le valieron gran popularidad. A estos nombres hay que añadir los de Alejandro Dumas, padre (1803-1870), y Eugenio Sué (1804-1857), cuyas obras fueron traducidas á todas las lenguas europeas.

En Italia, el romanticismo no tuvo tantos adeptos ni sus representantes hubieron de librar tantas batallas como en Francia para imponerse; es que el romanticismo respetaba al clasicismo y contemporizaba con él, limitándose en sus estridencias y en sus pretensiones. El llamado *mal del siglo*, que tantas concienc as pertur-

bó en Francia y aun en Alemania é Inglaterra, no llegó á minar la literatura italiana. Una imitación del *Werther*, debida á Hugo Foscolo, *Las últimas cartas de Jacobo Ortis*, no logró apasionar como lo hiciera la famosa novela de Goethe. El jefe de la escuela romántica italiana fué Alejandro Manzoni (1785-1873), el célebre autor de *Los Novios* (traducida al español por Juan Nicasio Gallego) y de tantos dramas históricos, tragedias, himnos sacros y odas. Su doble inspiración patriótica y cristiana constituye la originalidad de su talento, y da á su lirismo tanta amplitud como elevación. Jaime Leopardi (1798-1837) es poeta de fama universal; cantó sus dudas, sus amores y sufrimientos, como lord Byron, aventajándole no pocas veces en la energía de la expresión. Tanto de la ideología del romanticismo como de sus desgracias físicas y de su enfermedad larga y mortal derivan el pesimismo y la amargura de sus poesías, que le colocan sin discusión en el primer puesto entre los poetas líricos subjetivos del mundo entero. Silvio Pellico (1789-1854), célebre por su obra *Mis prisiones*, fué poeta trágico, de naturaleza sensible y afectuosa y gran patriota. José Giusti (1809-1850) fué tal vez el poeta más popular de Italia en el siglo XIX; sus vigorosos versos patrióticos ejercieron gran influencia política y le valieron el título de Béranger italiano. Es también autor de elegías conmovedoras y otras composiciones de gran delicadeza. Los poetas italianos posteriores volvieron insensiblemente á la escuela clásica.

El romanticismo fué introducido en España por una revista barcelonesa, *El Europeo*, órgano de un grupo intelectual que se daba á sí mismo el título de «Escuela románticoespiritualista». Los jefes de este grupo eran Carlos Buenaventura Aribau y Ramón López Soler, junto con tres extranjeros: C. E. Cook, Luis Monteggia y Terencio Gallo, procedentes de Italia, de donde les expulsara la reacción. *El Europeo* fué, sin duda, la primera manifestación consciente y organizada del romanticismo en España. Cierto es que antes que apareciera aquella publicación (1823) se produjeron hechos aislados que demuestran que el romanticismo no era desconocido en la Península: entre 1817 y 1819, Fernán Caballero mantuvo una polémica con Juan José de Mora y Antonio Alcalá Galiano en la que sostuvo la conveniencia de rejuvenecer la tradición del teatro clásico castellano, olvidada entonces por la influencia del seudoclasicismo francés. En Valencia, desde 1818, se habían editado traducciones de novelas románticas extranjeras. En 1819, Francisco Altés estrenó en Madrid la tragedia *Gonzalo Bustos de Lara*, que, á pesar de sus influencias clásicas, respondía á la tendencia histórica del drama romántico. En 1821, Trueba estrena su drama romántico *Elvira* y Mor de Fuentes publica su traducción castellana del *Werther*. Pero en ninguno de estos hechos se halla el sentimiento consciente y reflexivo de una nueva escuela literaria. Menéndez y Pelayo abunda en esta opinión cuando afirma que los primeros atisbos de lo que después se llamó romanticismo se encuentran en aquella revista que en 1823-1824 publicaban Aribau y López Soler. En las páginas de esta revista eran juzgadas y comentadas las grandes obras del romanticismo á medida que aparecían en la escena literaria. Por primera vez en España se hablaba de las doctrinas de la estética moderna y se hacía la exposición de las ideas de Schiller sobre la belleza y la sublimidad. Acontecimientos literarios como la traducción francesa de Shakespeare, por Guizot; de las obras de Byron, por Pichot, ó de los dramas de Schiller, por Barante, eran extensamente comentadas por los redactores de *El Europeo*. Las novelas de Walter Scott se anunciaban allí á medida que el autor las iba publicando. Como en todas las épocas de renovación literaria, hubo entonces en España un período, de corta duración, durante el cual la lucha de las dos tendencias hostiles permaneció indecisa; esto se comprueba en las dos figuras culminantes, en sus comienzos, del romanticismo español: el duque de Rivas (1791-1857), que después de escribir sus primeras poesías de sabor clásico se lanza frenéticamente al romanticismo con su drama *Don Alvaro*, y Martínez de la Rosa (1789-1862), que escribe una poética clásica y traduce á Horacio, sin que esto sea obstáculo para que escriba el drama plenamente romántico *La conjuración de Venecia*. Contra todos los obstáculos, el romanticismo acabó por triunfar, con relativa rapidez, en España, y á este triunfo contribuyó sin duda el poco arraigo que en España había tenido el neoclasicismo francés, explicable por ser demasiado inmediato el recuerdo de la tradición literaria del siglo de oro, algunas de cuyas manifestaciones más características, como el teatro y la novela, tan afines son, espiritualmente, con algunos aspectos esenciales del romanticismo, que Calderón y Cervantes fueron entronizados en el altar del nuevo culto por el primer cenáculo romántico que se formó en tierras germánicas. En cierto modo, al penetrar el romanticismo tradicional y arqueológico en España se restituía á su más remoto orígen. Figuras eminentes del romanticismo español fueron, después del duque de Rivas, Mariano José de Larra (1809-1837); García Gutiérrez (1812-1884), el autor de *El Trovador*; Juan Eugenio Hartzenbusch, autor de *Los Amantes de Teruel*; Ventura de la Vega, el marqués de Molíns y Patricio de la Escosura. Por encima de estos ingenios figuran los nombres de dos grandes poetas: Espronceda y Zorrilla. José de Espronceda (1810-1842) se distinguió por su romanticismo liberal y escéptico y hay en su formación espiritual influencias directas de Walter Scott y de Byron, sobre todo de este último. Sus ideas políticas le llevaron á tomar parte en cuantas conspiraciones se urdieron en España y á batirse, en París y en Polonia. Vivió gran parte de su vida preso ó fugitivo en el extranjero. Su poesía tiene un carácter revolucionario inconfundible; su obra maestra es *El Estudiante de Salamanca*; su poema *El Diablo Mundo* abunda en galas poéticas y en imágenes brillantes, pero su escepticismo y su incoherencia filosófica le quitan consistencia. José Zorrilla (1817-1893) fué poeta fecundo y fácil, de extraordinaria espontaneidad; fué un narrador maravilloso, que se inspiró en las leyendas populares, en cuentos y consejas, en tradiciones y costumbres seculares; sus dramas no son sino largas leyendas dialogadas, siendo uno de los autores españoles que más popularidad y aplausos han alcanzado en el teatro. Entre sus obras escénicas deben citarse: *El zapatero y el rey*, *El puñal del Godo*, *Don Juan Tenorio*, *El rey loco* y *El caballo de Don Sancho*. Dentro de la lírica narrativa, Zorrilla representa el momento culminante del romanticismo español. Este momento es representado, en la lírica subjetiva y amatoria, por Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870), el autor de las famosas *Rimas*. Otros autores deben incluirse dentro del ciclo romántico español, como Gabriel García Tassara, Bermúdez de Castro, Pastor Díaz, Enrique Gil y algunos más, hasta llegar á José de Echegaray, el autor de *El gran galeoto*, *En el seno de la muerte* y tantos otros dramas de espíritu caballeresco y tradicional, en los que revive, aparentemente, el genio de Calderón y de Lope.

Hemos dicho que el romanticismo penetró en España por medio de una revista barcelonesa, *El Europeo*. De esta revista nació la escuela castellana de Cataluña, cuyos principales representantes fueron Manuel de Cabanyes (1808-1833) y Pablo Piferrer (1818-1848). Este último fué romántico por sus cuatro costados, influído directamente por Walter Scott y por los poetas alemanes. Pero no tardó en crearse en Cataluña una escuela catalana, que hizo renacer la antigua lengua literaria que tan bellos frutos había dado durante la Edad Media. Todos los propulsores de este renacimiento, singularmente los poetas, fueron hijos directos del romanticismo: Pubió y Ors (1818-1899), Mariano Aguí-

ló (1835-1900), Víctor Balaguer (1824-1901), Teodoro Llorente (1832-1911), Adolfo Blanch, Picó y Campamar, y hasta el mismo Milá y Fontanals (1818-1884), que había de ser el más acérrimo defensor del clasicismo, pues todos ellos sintiéronse dominados por el espíritu tradicional é histórico que triunfó con los primitivos románticos. Después de los citados, Angel Guimerá (1849-1924) ha representado en Cataluña el momento culminante del romanticismo, pero no ya del primitivo romanticismo arqueológico, sino del individualista y liberal que pusieron en boga los escritores franceses, con Víctor Hugo á la cabeza.

Aunque en todos los países se haya reaccionado contra la escuela romántica, ésta ha dejado huellas imborrables en el espíritu universal, exaltando, por una parte, el individualismo y acentuando, por otra, la personalidad colectiva de los pueblos. La expansión del romanticismo ha coincidido con el resurgimiento del espíritu nacional de diversas regiones europeas. La Historia y la Filología le deben muchos de sus progresos. Y tanto la Filosofía como la Ética le deben inmensos beneficios. Gracias al romanticismo se han afianzado en la sociedad moderna muchos de los predicados de la Revolución francesa. Y si en los pueblos occidentales se debe al Cristianismo la dignificación de la mujer, puede añadirse que ésta no ha pensado en acabar aquella dignificación sino cuando el romanticismo le ha mostrado el papel esencial, por no decir primordial, que representa en la sociedad moderna. Fruto del romanticismo fueron el renacimiento literario catalán, el felibrige provenzal y, en general, el resurgimiento, que el siglo XIX ha presenciado, de varias literaturas regionales. Contra el romanticismo se levantaron, en Francia, primero la escuela realista y luego la parnasiana, que lograron encauzar las letras y las artes hacia la observación minuciosa y la frialdad marmórea, pero el simbolismo y el decadentismo les salieron al paso, iniciando un neorromanticismo que perdura todavía. Francia ha llevado el cetro de las artes y de la crítica durante la segunda mitad del siglo XIX. El proceso seguido en Francia por las corrientes estéticas y morales es el mismo que, con pocas variantes y con más ó menos retraso, han seguido en los demás países. Todas las escuelas literarias, y aun artísticas, que en este primer cuarto del siglo XIX tienden á individualizar al escritor, facultándole para expresar sus más nimios estados de alma y autorizándole á violar todos cuantos cánones ha establecido la tradición, todas estas escuelas, aunque disfrazadas con diversos nombres, pueden considerarse como desviaciones más ó menos acertadas del romanticismo que directa ó indirectamente sigue influyendo en el espíritu universal.

Bibliogr. Hettner, *Die romantische Schule in ihrem innern Zusammenhang mit Goethe und Schiller* (Brunswick, 1850); Haym, *Die romantische Schule* (Berlín, 1871); Brandes, *Die romantische Schule in Deutschland* (5.ª ed., Leipzig, 1897) y *Die romantische Schule in Frankreic* (5.ª ed., Leipzig, 1897); Ricarda Huch, *Blütezeit der R.* (Leipzig, 1899) y *Ausbreitung und Kerfall der R.* (Leipzig, 1902); Ewald, *R. und Gegenwart* (Berlín, 1904); Houben, *Zeitschriften der R.*, con Walzel (Leipzig, 1904); María Joachimi, *Die Weltanschauung der deutschen R.* (Jena, 1905); Kircher, *Die Philosophie der R.* (Leipzig, 1906); V. A. Huber, *Die neueromantische Poesie in Frankreich* (Leipzig, 1833); Michiels, *Histoire des idées littéraires* (París, 1862); Th. Gautier, *Histoire du romanticisme* (París, 1884); Nisard, *Essai sur l'école romantique* (París, 1891); Beers, *English Romanticism. XVIII Century* (Londres, 1899) é *In the XIX Century* (Londres, 1902); M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Madrid, 1889); M. Milá y Fontanals, *Principios de Estética y Literatura* (Barcelona, 1867); José Coll y Vehí, *Diálogos literarios* (Barcelona, 1878).

ROMANTICISMO. *Mús.* El romanticismo, por oposición al clasicismo, se caracteriza por la busca personal de la novedad, por el predominio del elemento subjetivo sobre el formal. De la misma manera que el clasicismo en poesía procede históricamente del estudio profundo de las obras maestras de Grecia y Roma, de las que los maestros modernos intentan imitar la perfección de la forma, del mismo modo el romanticismo es fruto del entusiasmo que suscitó la Edad Media, considerada en todo lo que tenía de fantástico, de aventurero, de soñador. Y, en efecto, el culto de la Virgen, y toda la caballería del Graal, impregnada de misticismo religioso por una parte, las cortes de amor por otra, la mezcla de antiguas concepciones paganas con las ideas introducidas por el Cristianismo, todo ello ofrece á la imaginación ricos elementos de vida é inspiración; solamente el historiador imparcial, ó el político, pueden percibir á través de las brumas que envuelven estos elementos los lados sombríos de este cuadro. Todo romanticismo está contaminado más ó menos de esta falta de claridad, de esta especie de desorden. El romanticismo es un rebajamiento inconsciente del nivel de la pura actividad intelectual y de la forma lógicamente ordenada; deja libre curso á la imaginación, á la potencia elemental de la creación, no contenida por la disciplina de las leyes convencionales. Por esto es precisamente por lo que los románticos aportan al arte elementos nuevos, le enriquecen y profundizan sus medios de expresión. Es romántico desde este punto de vista todo artista que, haciendo abstracción de las formas de arte admitidas y de las leyes establecidas, crea libremente de su propio impulso; es clasicista, por el contrario, el que, investigando las leyes que estableció un período anterior al suyo, las aplica al arte de su tiempo y las perfecciona de una manera consciente; clásico es el que produce obras que resisten victoriosamente los ataques del tiempo, permaneciendo como modelos de belleza artística. Se comprende hoy con el nombre de músicos románticos, particularmente, á los compositores posteriores á Beethoven, que no se limitaron á marchar sobre sus huellas, sino que edificaron sobre las bases que él les diera un arte más rico en medios de expresión (Weber, Schubert, Spohr, Marschner, Mendelssohn, Schumann), y se distingue aún de éstos á los compositores llamados neorrománticos: Berlioz, Listz, Wagner, R. Strauss. Listz puede decirse que procede de Schúbert, como Wagner de Weber. En cuanto á Berlioz, por la misma época en que manifestó su genio creador, pertenece al grupo de los antiguos románticos; sus innovaciones en el dominio de la instrumentación proceden del estudio de las obras de Weber. La característica del neorromanticismo es la innovación de las formas sinfónicas y la dislocación de la forma de aria en la ópera.

ROMÁNTICO, CA. F. **Romantique, pittoresque.**— It. y P. **Romantico.**— In. **Romantic, romantical.**— A. **Romantisch, phantastisch.** — C. **Romàntic.**— E. **Fantazia.** (Etim. — Quizá del franc. *romantique*, del ant. *romant*, romance.) adj. Perteneciente al romanticismo, ó que participa de sus calidades. || Dícese del escritor que da á sus obras el carácter del romanticismo. Ú. t. c. s. || Partidario del romanticismo. Ú. t. c. s. || Sentimental, generoso, fantástico. || En la República Argentina dícese de la persona que en sus hábitos y costumbres, como en el andar, vestir, etc., emplea modos peregrinos, ficticios ó estudiados, imitando los de ciertos personajes de novelas ó dramas fantásticos. Ú. t. c. s.

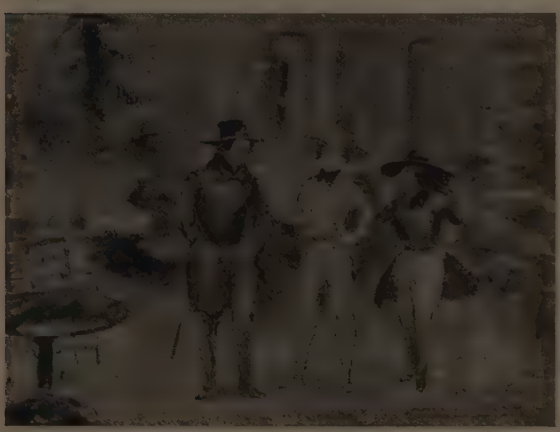
ROMÁNTICA. *B. art. Pintura romántica.* Por causas bien notorias, la Pintura y la Música fueron las artes en las que el romanticismo imprimió con mayor fuerza su sello. Los límites de la pintura romántica están comprendidos entre los últimos intentos de los neoclásicos

por hacer revivir los temas de griegos y romanos y para representar á la manera de los héroes paganos los personajes contemporáneos, sacando las últimas consecuencias á los principios de Winckelmann y los primeros atisbos realistas. En cifra, pudiera decirse que la pintura romántica llena el tiempo que va de David á Courbet. Mas ésta, como la mayor parte de las fórmulas históricas, no es exacta, porque olvida elementos de gran valor en la evolución. Los años de predominio de la tendencia romántica pueden fijarse en el segundo tercio del siglo XIX. Los caracteres de la Pintura en esta época, comunes á la literatura del tiempo, son: afición por lo medieval, por lo típicamente nacional y por lo pintoresco, resurrección del arte religioso, abandono de los temas clásicos, florecimiento de la pintura de historia y cierta decadencia del retrato. Mención aparte requiere el paisaje. El academismo lo rechazaba «Siendo dogma fundamental de la escuela que lo bello es el resultado de las proporciones perfectas, de las que el desnudo humano es el símbolo, el paisaje no era admitido, á lo sumo, más que como fondo convencional de las figuras. La obra de arte era una composición abstracta, hecha en el taller, y no se pensaba ni en estudiar el aire libre.» El despertar del sentimiento de la naturaleza es la característica del romanticismo. Se manifiesta, escribe Mauclair, en los *lieder* alemanes, en la poesía de Lamartine, después en Vigny y en Hugo. Ingres no se preocupó de ello. Delacroix pinta paisajes de piedra como la Constantinopla que sirve de fondo á los *Cruzados*, como la desolada perspectiva de las *Matanzas de Scio;* la marina lúgubremente poderosa de la *Barca de Don Juan* hace deplorar que no haya tenido ocasión de ir más frecuentemente delante del natural. Que ello responde á una corriente universal pruébanlo ejemplos tan claros como los de Turner y Constable en Inglaterra, la «pintura alpestre» en Suiza, Villaamil en España... El amor á la Edad Media merece cierta explicación. Las fases artísticas suelen ir precedidas por épocas en las que se van produciendo ideas y aficiones que han de plasmarse en formas de belleza. El siglo XVIII, tan académico de espíritu, tan vuelto de cara al mundo antiguo, echó los cimientos de la rehabilitación de la Edad Media. En Francia, de un lado, Rousseau cantaba las delicias de los tiempos primitivos, y, de otro, los Maurinos estudiaban la literatura medieval. En España, el padre Flórez, el padre Sarmiento y Tomás Antonio Sánchez resucitaban códices y desempolvaban pergaminos. Académicos de pulidas maneras fueron quienes despertaron el interés por las leyendas y por los romances Pronto pudo notarse que resultaba un contrasentido violento llamar gótica, motejándola de bárbara, á la arquitectura



El romántico. Grabado en madera de Maximiliano Vox

cristiana de los siglos XIII al XV y deleitarse con las canciones de gesta. La reacción caminaba velozmente. Hacia 1780, Seroux d'Agincourt (1730-1814) comienza sus trabajos, que habían de dar por resultado la publicación de su *Histoire de l'Art d'après les monuments depuis la decadence au IV^e^ siècle jusqu'à son renouvellement au XV I^e^ siècle*. En frase de Quatremère de Quincy: «Agincourt se esforzó por lanzar un puente sobre los abismos de la Edad Media.» Y nótese que Seroux d'Agincourt fué amigo de Fragonard, de Pigalle y de Rousseau, huésped de Voltaire, trató á Azara y visitó á Goethe... «Quiso ser el Winckelmann de los tiempos de la barbarie.» El mismo Luis XVI fué subscriptor de la obra, que se publicó tarde: no salió hasta 1823, cuando gran parte de las ideas que en ella se exponen eran doctrina vulgar. El gusto por los temas orientales es otra de las características románticas. *El Itinerario de París á Jerusalén*, de Chateaubriand; el *Viaje á Oriente*, de Lamartine; la *Constantinopla*, de Gautier; las *Orientales*, de Víctor Hugo, y, por citar algo español, las *Orientales* del escolapio Arolas, y *Granada*, de Zorrilla, influyeron considerablemente sobre los pintores, y sobre todo en Francia, de Delacroix y Decamps á Fromentin el género dió muestras de gran vitalidad. En cierta relación con esta tendencia, fué también moda del tiempo pintar asuntos españoles. La guerra napoleónica, habiendo sido causa de la forzada estancia aquí de franceses y de ingleses, contribuyó al conocimiento de nuestros paisajes y de nuestras costumbres: repetidos viajes literarios, desde el *Voyage pittoresque de la Espagne*, del conde de Laborde, en 1806, pasando por los de Ford, Borrow, Gautier, Merimée, Alejandro Dumas..., contribuyeron á difundir, no tan falseadas como pretende una patriotería ignara, nuestras características nacionales. En Inglaterra, Roberts y Juan Philip; en Francia, Alfredo Dehodencq, y en España, legión. Pero la misión de España en la evolución de la pintura moderna fué más trascendental. Las guerras napoleónicas trajeron por consecuencia la emigración de muchos cuadros españoles, que tuvieron la virtud de despertar entusiasmo y hacer volver á los artistas á la verdad y al natural:



Acuarela anónima de la época *romántica*. (Representa á Balzac á la izquierda, Teófilo Gautier a la derecha y Federico Lemaître en el centro)

esta moda de lo español no dice relación con la pintura romántica, más que en cuanto contribuyó á su muerte. La exaltación del amor patrio fué consecuencia inmediata y fatal de las guerras napoleónicas; y es curioso anotar cómo empresas nacidas para emular y reen profecía, de ciertos ejemplares. Sin embargo, su romanticismo sin violencia se acepta; tan notorio resulta en quien tituló un aguafuerte con aquella romántica frase: «El sueño de la imaginación produce monstruos». Ha de declararse que la pintura romántica española quedó muy á la zaga del inmortal precursor. Llegaron á nuestra patria las tendencias extrañas y aquí dieron frutos, pero en general desabridos y desde luego aislados; carecen nuestros románticos del nexo de escuela, y, por falta de personalidades vigorosas que encauzasen el movimiento, se perdieron muchas fuerzas aprovechables en intentos que no llegaron á granar casi nunca. Una revista á los géneros hará patente la observación. El retrato, como convenía á la tradición castiza, floreció en los tiempos del romanticismo, y es nota que lo diferencia del de ultrapuertos: el malogrado Leonardo Alenza, Gutiérrez de la Vega, Esquivel y Federico Madrazo dejaron, entre otros muchos, señalados ejemplos; el último, sobre todo, en una serie de dibujos agudos y sobrios, nos legó la galería de los literatos de la época, y en bellos lienzos las damas de la corte isabelina. Contemporáneo de ellos, y ejerciendo fuerte influencia, descuella Vicente López, el Ingres español. La pintura religiosa presenta tres modalidades: el recuerdo castizo, en Losada y en Gutiérrez de la Vega; el sello afrancesado, en Esquivel, y el nazarenismo alemán, que tiene por más ilustres representantes á Claudio Lorenzale; Pablo Milá y Federico y Luis Madrazo; del primero de estos dos es el famosísimo cuadro *Las Marías en el Sepulcro*, verdaderamente representativo. Alejo Vera, que todavía vive, fué seguidor de esta tendencia en su juventud, pero con cierta libertad técnica y mayor sentido del color. El paisaje tiene por representante á un pintor que nadie dudar a en calificar del más romántico de los pintores españoles: el gallego Jenaro Pérez Villaamil; en sus innumerables óleos, acuarelas y dibujos con poesía y sentimiento extraordinarios, pintó parajes de la más varia índole. Suele reprochársele su inventiva y su falta de verdad; hay en la censura clara injusticia; no se ha de pedir á Villaamil la minuciosa exactitud fotográfica, pero si la luz casi siempre es falsa, la arquitectura del paisaje está escrupulosamente estudiada. Villaamil reprodujo gran número de monumentos, incluso algunos extranjeros; sus dibujos arqueológicos son deliciosos; los edificios góticos, como buen romántico, le seducían. En este género, Parecerisa y Valentín Carderera lograron grandes éxitos, si bien, menos artistas que Villaamil, le superaron en escrupulosidad y estudio. Paisajes, edificios y ruinas, en litografías y grabados, ilustran *La España Artística y Monumental*, de Villaamil; los *Recuerdos y Bellezas de España*, de Piterrer, Quadrado y Parcerisa; la *España Pintoresca y Artística*, de Van Halen; el *Semanario Pintoresco*, y demás publicaciones, verdaderos monumentos del romanticismo español. En estas obras pintorescas no faltan nunca los tipos regionales; este género popular fué muy cultivado: Alenza, con sus escenas madrileñas; Juan Rodríguez, *el Panadero*, Joaquín Domínguez Bécquer y Cabral Bejarano, con las andaluzas; Valeriano Bécquer, con las toledanas y abulenses, etc., llevan al arte la vida multiforme del pueblo y sus trajes típicos. En años de continuas luchas, el género militar abunda, y Villaamil, Fernández Cruzado, Balaca y Van Halen reproducen episodios guerreros con maestría.



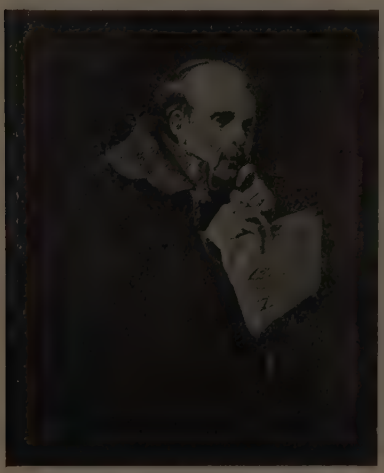
La familia de D. José Ceñola, por Joaquín Espalter Rull
(Museo Romántico, Madrid)

sucitar el imperio, idea clásica, fueron de las más claras determinantes del romanticismo. Tales son, en compendio, los principales factores que juegan en el romanticismo pictórico. Ni las fechas convienen por igual á todas las nacionalidades, ni los mismos caracteres se dan en todas ellas. Es preciso ir analizando unas y otros en cada país.

España. El romanticismo en España apenas tuvo que luchar para imponerse: nunca fué el amor á las reglas característica de nuestra vida, de nuestras letras, ni de nuestras artes. El Renacimiento, más que alterar los cimientos de nuestra cultura, tuvo papel meramente formal, y, á despecho de humanistas é italianizantes, los romances pasaron á las comedias, los asuntos de nuestro teatro fueron las gestas medievales, y todo anacronismo y todo símbolo y toda exaltación lograron aplauso y popularidad. El clasicismo también fué un vestido, y poco cómodo, para el gusto español. El ambiente era, por tanto, propicio, y la Academia apenas pudo luchar. La guerra de la Independencia, avivando el sentimiento nacional, de un lado, y de otro, abriendo la nación á las corrientes extranjeras, hizo el resto. La pintura romántica española tiene un precursor: Goya. Si confrontamos con la obra de Goya los caracteres apuntados como distintivos de la pintura romántica, veremos que todos están patentes: la afición por los temas populares; escenas de guerra, inundación y peste; el amor á lo fantástico; el tratar el paisaje como algo substantivo y principal. No quedaron luera del arte de Goya ni la pintura de historia ni la religiosa: historia viva son los *Fusilamientos de la Moncloa* y la *Lucha con los mamelucos en la Puerta del Sol;* historia antigua, y como cuadro de historia está tratada, *La conversión de san Francisco de Borja*, de la Catedral de Valencia. Y la pintura religiosa del siglo XIX, pocas muestras contará comparables á la *Última comunión de san José de Calasanz* (en las Escuelas Pías de San Antón, de Madrid). Goya es un mundo; y lo que va dicho del carácter romántico de muchas de sus obras, con igual justicia pudiera aducirse del neoclásico de otras, el realismo de algunas y aun el impresionismo,

El elemento fantástico, derivado de las aguafuertes y de las pinturas negras de Goya, imprime carácter singular á las obras de Eugenio Lucas, formidable temperamento de pintor derrochado en futesas. Personalidad compleja y eminentemente romántica es la de Francisco Lameyer, que recuerda en alguno de sus cuadros á Delacroix. El orientalismo está representado por Mariano Fortuny, al que desde otros puntos de vista hay que estudiar. La pintura de historia tuvo en España decididos campeones; juntóse á la moda el deseo de hallar comprador y la facilidad de lograr ventajosas adquisiciones de entidades oficiales; durante medio siglo se pintaron enormes lienzos á la heroica con asuntos *leídos* en Lafuente. La sola enumeración de los cultivadores del género llenaría páginas; baste citar á los verdaderamente insignes: ocupa desde luego el puesto preeminente Eduardo Rosales, el autor de *La muerte de Lucrecia* y, sobre todo, del maravilloso *Testamento de Isabel «la Católica»*. Antonio Gisbert, el pintor liberal, aquel á quien la Revolución de Septiembre encargó de la dirección del Museo del Prado. Pintó *Los Comuneros*, el *Fusilamiento de Torrijos* y el *Desembarco de los Puritanos en Norte América* (Palacio del Senado), que es su obra maestra y una de las principales de nuestra pintura histórica. Casado del Alisal merece también ser mencionado por su célebre *Campana de Huesca*, pintura truculenta, de más fama que mérito. Saliendo ya de los límites marcados, ha de citarse á Francisco Pradilla, que con *Doña Juana «la Loca»* y con la *Rendición de Granada* vino á cerrar, en realidad, la pintura histórica de pretensiones arqueológicas, y por ende la manifestación que pudiera llamarse póstuma del romanticismo pictórico. La triste agonía de la pintura española en el último tercio del siglo XIX, malviviendo de la exhausta herencia romántica, cerrada á toda influencia vivificante extranjera, es la página de más ingrata lectura de la historia de nuestras artes.

Francia. Fué en Francia donde el triunfo alcanzado por el romanticismo tuvo mayor resonancia; la razón



Un conspirador carlista, por Valeriano D. Bécquer (Museo Romántico, Madrid)

es clara: mientras en los demás países su advenimiento tuvo lugar sin grandes contradicciones, en Francia la lucha fué encarnizada. El espíritu clásico tiene tan hondas raíces en el alma gala, que ésta hallábase á gusto dentro de las reglas de la escuela, y fué labor improba infiltrar los principios libertadores. Pudiera decirse que no se llegó á vencer el academismo; tan sólo se logró alternar con él.

León Rosenthal escribe: «La revolución de 1830 provocó en los pintores una emoción violenta y modificó



La Virgen con el Niño, por José Gutiérrez de la Vega (Museo Romántico, Madrid)

profundamente las condiciones de la vida artística. La revolución de 1848 determinó un cambio más hondo todavía. La Restauración había visto nacer el romanticismo; la segunda República será notada por la afirmación del realismo.» Por donde resulta que el mismo lapso de tiempo, 1830-48, es ya el período de gestación del realismo. Luis XVIII y Carlos X fueron protectores de artistas, y protectores de amplio criterio, pues no recelaban en comprar cuadros á los mismos revolucionarios, David, Gros, Gerard... En Septiembre de 1830 se reúnen varios artistas independientes, y que querían llegar á serlo de la férula académica, en asamblea que tuvo sus sesiones en el núm. 9 de la calle Taithout. Su independencia era, sin embargo, *á la francesa*: quiere decirse organizada y reglamentada. La asamblea pedía una nueva organización de los asuntos de bellas artes. Se buscaba libertarse del Instituto. Luis Felipe se mostró propicio, pero su determinación no fué eficaz. Designóse una Comisión formada por miembros de los dos bandos, Ingres, Hersent, Delacroix, Ary Scheffer, Merimée... Después de varios incidentes, el dictamen pasó á informe del Instituto; en verdad que no era este el camino para cortar las amarras de la escuela. Del mismo año 1830 es la fundación de la Sociedad Libre de Bellas Artes. Otro episodio de la lucha con el arte oficial fué la publicación, en 1832, del periódico *La Liberté, journal des Arts*, con el lema *Mort à l'Institut, mort au professorat*. El duque de Orleáns se declaró protector decidido de los románticos; tuvo por familiares suyos á Ary Scheffer, Decamps y Dupré; adquiría las obras que rechazaban los Jurados de admisión en los concursos. En su testamento llama amigo á Ary Scheffer. Estas aficiones eran de continuo reprochadas por la prensa enemiga. Pudiera dilatarse la exposición de episodios reveladores de la intensa lucha promovida por los artistas nuevos en una nación de tan perfecta organización académica. Teodoro Geneault resultó entonces jefe de escuela y levantó ban-

dera contra David: *casi* puede afirmarse que el famoso *Radeau de la Méduse* presentado en el *Salon* de 1819 es la primera muestra de la pintura romántica; hay en esta pintura desde luego una violenta oposición á la Academia y á David Pero tres años después, cuando



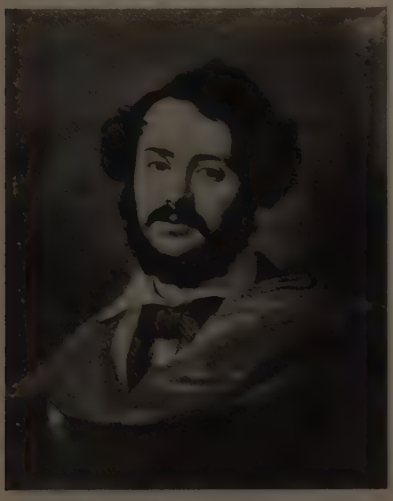
Retrato de la señora de Vargas Machuca, por Vicente López. (Museo Romántico, Madrid)

en 1822 presenta el joven Eugenio Delacroix su *Dante y Virgilio*, el *casi* desaparece y la pintura romántica es ya una afirmación. Las luchas violentas en los *Salons* de 1824 y 1827 sirven más que nada para acrecentar el triunfo de 1831. En 1824, el *Salon* fué campo de batalla: de un lado exponía el viejo Ingres *El voto de Luis XIII*, de otro Delacroix emocionaba con *La matanza de Scio*. El Estado, si compraba el cuadro del joven revolucionario, premiaba con la Legión de Honor al maestro. En 1827, el romántico presentaba *Marino Faliero*, enfrente del *San Sinforiano* del clásico. En 1831, Delacroix expone *La Libertad guiando al pueblo* (Museo del Louvre), y el triunfo es completo. Mas, como se ha indicado, el triunfo no destruye á los contrarios; las dos tendencias conviven como victoriosas: el ideal puramente plástico, Ingres, comparte con el ideal expresivo, vibrante, de colorista, de Delacroix, el dominio del mundo artístico francés; no podía suceder otra cosa en una nación donde el clasicismo es el sello de letras y artes desde el Renacimiento. Es más: algunos seguidores de Delacroix, cuales Ary Scheffer, Delaroche y Horacio Vernet, se afilian en cierto modo dentro de la escuela. La figura capital del romanticismo pictórico francés fué, pues, Delacroix: el único artista que se puede poner enfrente de Ingres por la amplitud de su genio y por el vigor de su arte. Ambos fueron enemigos. Hace notar Mauclair que, á pesar de ser Delacroix corifeo del romanticismo, ejerció considerable influencia sobre los primeros realistas. Delacroix cultivó todos los géneros. De algunos pudiera decirse que fué el padre: el orientalismo en pintura viene de *La matanza de Scio*. Su *Boda judía*, sus *Mujeres de Argel* y sus *Combates de sirios* fueron sugeridores de multitud de pinturas de igual género. Decamps, Marilhat y Chasseriau se dedican con fruición y buen éxito á dar la nota colorista deslumbradora de lo exótico, preocupándoles menos la psicología y la observación honda que la luz cegadora, la novedad de indumentos y la extrañeza del paisaje; siempre lo pintoresco definiendo el romanticismo. Sólo en Fromentin se encuentra el empeño decidido de estudiar la verdad de lo oriental, pero el pintor novelista y crítico va no es un romántico. Al lado de la gran pintura de historia es preciso hablar de otras modalidades, en especial de dos: del género y del paisaje. El género se inspira en los *petits maîtres* holandeses, siguiendo la vía que Chardin abriera. En Francia, uno de los iniciadores fué Boilly (1761-1845), nacido en Lila: por tanto, medio flamenco; á él hay que añadir Martín Drolling, el provenzal Mario Granet, Víctor Schnetz y Leopoldo Robert, que no sólo cultivaron lo popular, sino que lo hicieron con los vuelos y proporciones de la pintura de historia. El paisaje merece mayor consideración: Teodoro Rousseau fué uno de los más gloriosos cultivadores del paisaje; fué á instalarse en el bosque de Fontainebleau, á sumergirse en la naturaleza. «Es preciso representarse á los paisajistas de 1830, escribe Mauclair, como hombres sencillos, felices de marchar al descubrimiento de la naturaleza, curiosos de todos los detalles de los bosques, de las granjas, amándolos en su humilde verdad y no ya con las intenciones de pastoral del siglo XVIII. Lo que apasiona á Rousseau es la osatura de una encina, sus robustos nudos, sus raíces, la poderosa complicación de sus ramas, que ya Eugenio Inbey, intermediario entre el Imperio y el romanticismo, había sabido ver y amar.» Daubigny siguió á Rousseau en Fontainebleau, pero es menos un romántico que un intimista, y se ha señalado su relación, de un lado, con la poesía lamartiniana, y de otro con Corot, al que anuncia. Otro de los que fueron á Barbizón y forman en la escuela fué Nicolás Díaz de la Peña, de origen español, el pintor de los abedules, el árbol elegante, «la dama de los bosques», según el dicho inglés. Troyon, ligado por lazos fuertes á los mentados, busca, sin embargo, con ahinco la verdad rústica más que el encanto poético. Corot inaugura el paisaje moderno. El mismo crítico caracteriza así el paisaje francés romántico: «El paisaje de 1830 ha sido bastante poco cuidadoso de la envoltura atmosférica y de la radiación solar; ha buscado, ante todo, expresar el lado escultural de un paraje, los planos, los volúmenes, la densidad, el aspecto cúbico de tres dimensiones, y, en efecto, un paisaje es una escultura, y por esto lo recordamos mejor que por tal ó cual efecto de luz... Fijando el efecto luminoso... el impresionismo ha disminuído el estilo y el carácter ha despersonalizado el sitio.»

Inglaterra. En alguno de los géneros románticos marcha Inglaterra á la cabeza de las demás naciones, precediéndolas en muchos años. Los elementos románticos del paisaje (ruinas, castillos, puentes, lagos, puestas de sol, frondas misteriosas) habían dado asunto a innumerables acuarelas pintadas en pleno siglo XVIII. Hubieron en ello intervención los viajeros y los arqueólogos, entonces legión. Suele considerarse como padre de la acuarela inglesa á Pablo Sandby (1725-1809), aunque sean anteriores y dignos de memoria Eduardo Rooker (m. en 1774) y Alejandro Cozens (m. en 1786); también anterior es Ricardo Wilson (m. en 1782), llamado por Constable «el que tuvo el honor de revelar á Inglaterra los verdaderos principios del paisaje». Por fin, el 11 de Junio de 1776 nace J. Constable, el pintor del paisaje en movimiento, el artista que va al campo á descubrir los secretos que cela; al contrario de lo que han de hacer los románticos franceses, Constable se preocupa en primer lugar del cielo, que «es como la mirada en un retrato». Por la busca de la verdad, por el empeño de estudiar la luz propia, Constable se aparta de los románticos para formar en la vanguardia de los modernos. Turner fué uno de los mayores paisajistas que ha habido en todos los tiempos (n. en 1775 y m. en 1851). Comenzó siguiendo la escuela de acuarelistas, pintando arquitecturas; de 1792 es su primer cuadro al

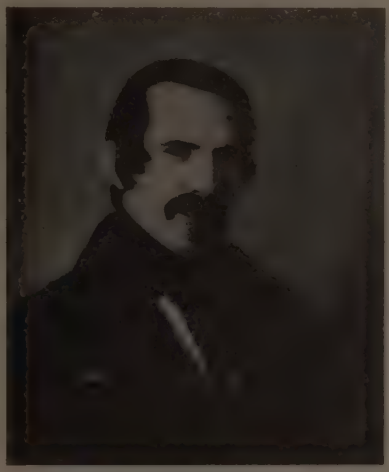
óleo, *La vdlaga*. Pronto se hace célebre; y en 1802 la Academia le llama á su seno. En 1807 es nombrado profesor de perspectiva y publica su famosa colección de dibujos *Liber estudiorum*. La evolución del arte de Turner es perfectamente lógica y pausada hasta 1830. En las Salas de la *Tate Gallery*, de Londres, que guardan gran parte de su obra, puede estudiarse la gradación y el salto. Ocurre éste en la fecha indicada: de pronto la arquitectura del paisaje se ablanda primero y se funde después; tan sólo queda la luz como protagonista del cuadro, luz irisada, quebrada, descompuesta en mil tonos; juegos de luz entre la niebla, hasta desaparecer por completo toda referencia topográfica. Alguien ha dicho que los últimos cuadros de Turner son la *delicuescencia del romanticismo*. Taine escribió: «Su pintura se ha vuelto loca, casi, casi como la prosa y la poesía de Víctor Hugo.» Turner murió en Diciembre de 1851, románticamente, en una modesta pensión de Chelsea, donde vivía con nombre supuesto, desconocido de los mismos dueños de la casa. *Los últimos días del Tamesis* quedará como la obra representativa del paisaje romántico, por su poesía, su sentimiento y lo que tiene de evocación histórica.

El extraño Guillermo Blake (1737-1827), ilustrador de la *Divina Comedia* y del *Apocalipsis*, merece ser mencionado, porque si bien fué un genio aislado y no comprendido en su tiempo, presenta caracteres definidos entre los precursores del romanticismo. Cultivaron las escenas de género, un poco en la tradición de Hogarth: Daniel Wilkie (1785-1841), Bonnington Philip, llamado *Philippe d'Espagne*, y Husestone, que pintaron escenas españolas. Nótese que el aislamiento británico da notas peculiares á su arte, no sujeto á las cambios que se producen en el Continente. La pintura de historia presenta los nombres de Newton, Leslie, Egg y, sobre todo, el de Jorge Federico Watts (1817-1904), escultor y pintor fecundísimo, retratista notable de las celebridades de la época, autor de *La primera victoria naval de los ingleses* (1847), *El hada Morgana* y tantas



Un literato romántico, por Vicente López (Museo Romántico, Madrid)

otras reveladoras de sus dotes de dibujo y composición. Pero de toda la pintura romántica inglesa, lo más importante es la escuela prerrafaelista. Movimiento en cierto modo paralelo al nazareno alemán, le supera, sin embargo, en valor artístico. Se fundó esta escuela en 1848. Siete jóvenes pintores: Dante, Gabriel Rossetti, Guillermo Holman Hunt, Juan Everett Millais, Jaime Collincon y F. G. Stephens, el escultor T. Woolner y el escritor Guillermo Miguel Rossetti, formaron una cofradía prerrafaelista, la *Pre-Raphaelite Brotherhood*. Los

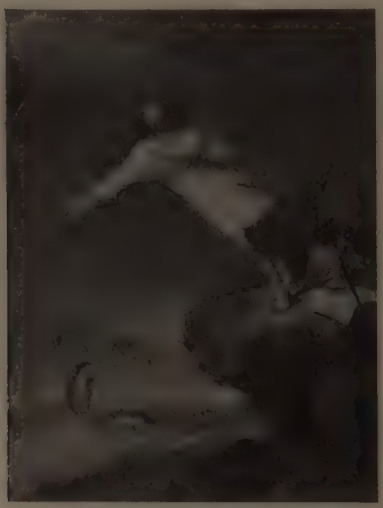


Autorretrato de Joaquín Manuel Fernández Cruzado (Museo Romántico, Madrid)

académicos acogieron la nueva tendencia con burlas. El *The Germ* y *The Oxford and Cambridge Magasine* fueron las publicaciones en que halló expresión el prerrafaelismo. Poco después la elocuente pluma del gran Ruskin se puso á servicio de la causa, que logró triunfar. Mas de todo ello tiene el lector noticia circunstanciada en el artículo *Prerrafaelismo*, de esta ENCICLOPEDIA: basta lo dicho para llenar el hueco en este recorrido por la pintura romántica.

Alemania. Múltiples motivos fueron parte á que la nota romántica apareciese temprano en las artes de Alemania. León Rosenthal resume con justeza las causas: Desde mediados del siglo XVIII, algunos espíritus generosos habían emprendido el camino de dar originalidad á las letras y las artes germánicas redimiéndolas de la influencia francesa. Esta labor liberadora, cuando las victorias napoleónicas adquirió marcado carácter patriótico. Ya en 1797, Wackenroder, en sus *Meditaciones de un monje amigo de las artes*, había recomendado á los pintores la inspiración cristiana, aconsejando la admiración al arte gótico y á Durero. En 1803, Federico Schlegel, aquel que se convirtió al catolicismo para comprender mejor á nuestro Calderón de la Barca, afirmaba que la pintura alemana se emanciparía por la Edad Media. Schelling, en 1807, aseguraba su creencia de que Alemania tendría un día un arte original. Al lado de estos ejemplos, que pudieran multiplicarse, los hermanos Boisserée reunían soberbia colección de obras de arte nacional antiguo, que en 1827 entró en la Pinacoteca Antigua de Munich. Así, las excitaciones de filósofos y literatos se aliaron con los intereses de comerciantes y coleccionistas, y, coincidiendo las aficiones, el ambiente se tornó propicio al gusto por la Edad Media. Faltaba, sin embargo, el aprendizaje técnico, y, cual viejo uso, se recurrió á Italia. En 1810, Overbeck se instalaba en Roma, y, durante los años siguientes, de todos los puntos de la tierra alemana le llegaban compañeros: Cornelius en 1811, Schadow y Veit en 1815, Schnorr de Karolesfeld en 1818, Führich en 1827 y Steinle en 1828. Establecidos en el Pincio, los mon-

jes de San Isidoro, como á ellos les gustaba llamarse, fundaron la secta célebre de los *Nazarenos*. Miraban las pinturas como un puro medio de edificación: condenaban toda escuela moderna dominada por su amor pa-



¡Los románticos! por Leonardo Alenza (Museo Romántico, Madrid)

gano ó académico de la belleza: pidieron su secreto á los italianos del siglo XV y á Rafael. Se relacionaban en algo con los pintores ingleses que más tarde se llamaron prerrafaelistas. Se cuidaban únicamente de expresarse con claridad, y formaron con elementos florentinos, umbrios y romanos, amalgamados, sin discernimiento, un lenguaje ecléctico y bastardo. Renunciaron á los prestigios del claroscuro, desconfiaron de la pincelada, subordinaron el color, se aplicaron á la composición y á un dibujo simple y claro. Consideraban la ejecución como en absoluto secundaria, y se limitaron á veces á pintar cartones muy acabados, en los que el trazo sin color y aun sin indicación de sombra bastaba á traducir su pensamiento. Sus cuadros de caballete fueron con mucha frecuencia mediocres, pero su mérito principal está en la predilección por la pintura monumental estudiada en los frescos italianos: preconizaron tonos claros y neutros, ordenaciones muy legibles, gestos mesurados, ni dramas, ni violencias. En 1819, J. S. Bartholdy, cónsul de Rusia en Roma, hizo pintar al fresco algunas habitaciones de su casa con asuntos de la historia de José; los pintores elegidos fueron Overbeck, Schadov, Cornelius y Veit. Es esta decoración tal vez el conjunto más importante del arte *nazareno:* hoy se conserva en Berlín. Cuanto el estilo tiene de gravedad, decoro, sentimiento contenido y ciencia de la línea, brilla en esta obra, afeada desde luego por la falsedad, frialdad y descuido del color, que son inherentes á las pinturas de la escuela. Overbeck (1789-1869) es el nombre que resume esta tendencia. V. OVERBECK (JUAN FEDERICO). *Biog.* La pintura religiosa tuvo en él un esforzado cultivador, y en ella logró seguidores de la importancia de Führich (1800-1876) y Ph. Veit (1783-1877), que pintó en la Catedral de Maguncia y que en 1836 terminó su magno fresco de Francfort *Introducción de las Artes en Alemania por el Cristianismo.* Sin abandonar los principios de la escuela, hubo pintores *nazarenos* que no cultivaron el género religioso, dedicándose á la pintura de concepto, filosófica ó literaria. Como los procedimientos técnicos eran pobres, la genialidad corta y las aspiraciones magnas, el desequilibrio se ve patente al contemplar sus producciones, que sólo suelen tener de recomendable el recuerdo de las ordenaciones claras y harmoniosas, bebido en los frescos italianos. El pintor más típico del grupo fué quizá Cornelius (1783-1867), que, estando en Roma, fué llamado á Munich por Luis I de Baviera para dirigir la Escuela de Bellas Artes en 1825. Sus entusiasmos medievales, que le llevaban á aspirar á que la pintura de su tiempo fuese una enciclopedia, como la escultura monumental de los tiempos medios, no eran obstáculo para sus aficiones por asuntos de la mitología y de la poesía clásicas, que le inspiraron la Sala de los Dioses y la de Troya de la Gliptoteca de Munich, ni la estudiada y perfecta colocación de estas pinturas, en sala de columnas con iluminación apropiada, las salva de la frialdad que es su nota característica. Y he ahí por dónde una manifestación romántica como el nazarenismo vuelve á las heladas concepciones académicas. En parte conviene con Cornelius, W. Kaulbach (1805-1874), que emprendió la ejecución de composiciones gigantescas, ambiciosas, tan llenas de ciencia cuanto horras de sentido artístico: *La batalla de Salamina* (Museo de Stuttgart), *La destrucción de Jerusalén* (Munich) y *La Historia universal hasta la Reforma* (Berlín). El carácter nacional inspira á Schorr de Karolsfeld (1794-1872) las Salas de la Residencia en Munich, decoradas con asuntos de la historia patria y de los *Nibelungen.* La afición literaria hácese patente en los cuadros de Schadov (1789-1862), que estudió los poemas de Tieck, dirigió la Escuela de Bellas Artes de Düsseldorf y fué maestro de K. Sohn, Koeller é Hildebrand. Dos figuras representativas del romanticismo alemán son: Alfredo Rethel (1816-1859), quien pintó en Aquisgrán la *Historia de Carlomagno* é hizo una serie importante de dibujos de *La danza de los muertos,* y Moritz de Schwind (1804-1871), que en Baviera, y en cuadros pequeños, pintados con paleta pobre y pincel blando, pero con hondo sentimiento, interpretó las leyendas germánicas. Y el romanticismo más quintaesenciado



¡Los románticos!, por Leonardo Alenza (Museo Romántico, Madrid)

llena de castillos, trovadores y aparecidos las pinturas de J. A. Koch (1769-1839) y de Ludwig Schonorr (1789-1853). De todos estos pintores se hizo una exposición en 1906; de ella salió su conocimiento y su aprecio.



La salida de la iglesia, por Leonardo Alenza (Museo Romántico, Madrid)

Dentro del romanticismo y del género histórico hay, puede decirse, el momento arqueológico: aquel en que escrupulosamente se procura dar á los personajes su propio carácter y rodearles del fondo auténtico. El movimiento que en Francia puede llevar el nombre de Delaroche y en España los de Casado del Alisal y Pradilla, y que es quizá la última manifestación romántica, en Alemania está representado por Lessing (1808-1880), autor de *Juan Hus en el Concilio de Constanza*, pintado en 1842, y por Carlos Piloty (1826-1886) en su *Seni ante el cadáver de Wallenstein* (1855). Adolfo Meuzel (1815-1905) comenzó ya á buscar, ante todo, la verdad.

Bélgica. La situación geográfica de Bélgica, *entre la France ardent et la grave Allemagne*, que dijo el gran poeta Verhaeren, condiciona su arte y su literatura. L. Maeterlinck anota que «cuando los ejércitos de la Convención invadieron Bélgica y la anexionaron á Francia, de la que formó parte hasta 1815, no se dudaba que esta conquista, que desde el punto de vista político fué temporal, había de ser continuada poco á poco en lo que respecta á la literatura y á las artes». En 1815, la Restauración obligó á Luis David, el dictador académico de las artes, á refugiarse en Bélgica; su llegada arrastró al neoclasicismo á los artistas belgas, á la sazón desorientados entre los amortiguados recuerdos de los tiempos gloriosos y las novedades que por las fronteras entraban de continuo; perdida, además, en buena parte, la esperanza en la felicidad de su patria, David influyó singularmente sobre el walón Francisco Navez (1787-1869) y el flamenco José Paelinck (1781-1839). «Navez, dice Maeterlinck, fué sobre todo un excelente jefe de taller, y aunque permaneció clásico, supo impulsar á sus discípulos por los caminos para los que se mostraban mejor dotados. Así, formó no solamente románticos de talento, sino que hasta fué el consejero de los principales adeptos de la futura escuela realista.» En 1830, primer año de la independencia belga, fué cuando se vió surgir de repente, al lado de los últimos representantes del estilo Imperio, á Gustavo Wappers, de Amberes (1803-1874). Era un rival temible, porque además del talento poco vulgar con que estaba dotado traía un programa á la vez seductor y patriótico: «la busca de la huella de Rubens y la tradición olvidada de la antigua escuela flamenca». El choque fué rudo..., pero, tres años después, Wappers plantaba, sobre las ruinas del clasicismo vencido, el estandarte victorioso del romanticismo belga. *Un episodio de la revolución de 1830 en Bruselas* (Museo de Bruselas) representa bien esta escuela nueva y entusiasta de aquellos primeros días de independencia nacional. Una legión de artistas jóvenes se arrojó ciegamente en la vía, en la cual el éxito se dibujaba de día en día. Fué la época de *La batalla de los estribos de oro*, en el Museo de Courtrai, y de la de *Woeringhe*, en Bruselas, de Nicasio de Keyser; del *Vengador*, de Ernesto Slingeneyer, en el Museo de Colonia, y del *Judas errante*, de Alejandro Thomas (Museo de Bruselas), cuadros todos ellos de enormes dimensiones, propios para excitar la admiración del vulgo. Un artista entre exquisito y ramplón, que hoy disfruta de una fama superior á sus méritos, porque descansa sobre bases de extravagancia y de la *mise en scène* de las obras que dejó, Antonio Wiertz (1806-1865), causó sorpresa con el *Combate por el cuerpo de Patroclo* (1839) y con el *Triunfo de Cristo*, pintado con soltura y con el decidido designio de emular á Rubens. No es ocasión más que para mentar sus cuadros, de un pretenso simbolismo realista de ingrata contemplación y repugnante memoria. La pintura históricoarqueológica fué introducida en Bélgica por un discípulo del propio Delaroche, Luis Gallait, que fué uno de los cultivadores más distinguidos del género. Su *Abdicación de Carlos V* (Museo de Bruselas) y *Los últimos momentos del conde de Egmont* (Museo de Berlín) muestran cualidades de pintor poco comunes. Madou (1796-1877) renovaba el *género*, hacía revivir con mucha gracia las fiestas aldeanas y las escenas de taberna, caras a los *petits maîtres* antiguos: *Le Trouble-Fête* (del Museo de Bruselas) puede ser considerada como una de sus mejores producciones. Entre sus émulos es preciso citar á José Geirnaert (1790-1859), que obtuvo el mayor éxito en el género humorístico y sentimental. Enrique Leys (1815-1869), primero influído por su maestro Fernando de Brackeleer, se inspiró en Rembrandt y en los *petits maîtres* holandeses.

Después, en 1852, una revolución vino á modificar su ideal, cuando creó un género gótico nuevo, muy personal, al que había de imprimir un aire grandioso, singularmente en sus frescos del Ayuntamiento de Amberes. Obras: *El edicto de Carlos V*, *Lutero niño* (Museo de Amberes), y *Predicación clandestina*. Leys se hizo un nombre europeo. El primer realista belga fué Carlos De Croux, discípulo de Courbet.



Retrato, por Eugenio Lucas (Museo Romántico, Madrid)

Italia. La lucha entre clásicos y románticos fué en Italia, como no podía menos de ser, dadas las tradiciones, muy empeñada. Varios nombres significativos pueden admirarse entre los cultivadores de la nueva tendencia en relación con el *dolce stil nuovo:* Federico Faruggini di Sexto S. Giovanni, de Milán, n. en 1833 y m. en 1870; Bernardo Celentano, de Nápoles (1835-1863); Cesare Fracassini, de Roma (1838-1869); Francisco Mosso, de Turín (1848-1876), malograda esperanza, y, sobre todos, José Mancinelli, napolitano (1813-1875), que pintó cuadros religiosos tan notables cual el *San Carlos Borromeo*. Bernardo Celentano expresó á maravilla en su epistolario el credo romántico: «admiro á los antiguos y admiro á los modernos, pero me parece que debo hacer una pintura para la cual no he encontrado todavía modelo en unos ni en otros». Es concisa y clara la confesión del lirismo. Mas no siempre las ideas de los artistas tienen plena realización en sus obras, y ni su *Consejo de los Diez* (Galería de Arte Moderno, Roma), ni el *Tasso*, pintado en 1863, confirman las levantadas palabras de la carta á su hermano. A Fracassini le faltó el espíritu ardiente de Celentano; su obra capital, *Los mártires gorgonienses*, ejecutada en 1865, causó enorme impresión. De Faruggini deben citarse *Il Sordello* y los vigorosos bocetos del *Lorenzo «el Magnífico»* (Galería de Arte Moderno, Roma); cítense también los cuadros patrióticos de Máximo de Azeglio, y, últimamente, pasando los linderos románticos, al napolitano Domenico Morelli (1826-1904), recogiendo la herencia de Mancinelli: «triunfó sobre la Academia, difundiendo, con desusada generosidad, al decir de Melani, luz, aire, calor, sentimiento, modernidad en un ambiente petrificado y viejo».

Suiza. Nacidos en el siglo XVIII, pero floreciendo en el XIX, tres pintores que colaboran en un cuadro célebre, *Vallée de Megève*, pintado en 1820, echan los cimientos de la escuela de Ginebra: Toepffer, Massot y Agasse. Discípulo del primero fué Francisco Diday (1802-1877); es como el creador de la pintura alpestre. Band-Bovy escribe: «¿Cómo no comprender que esos lagos, esas rocas escarpadas, esas cascadas ruidosas... todo ese pintoresco todavía inusitado... debía encantar las almas románticas, ebrias de la lectura de Ossiam, de Senancourt y de Byron?» Alejandro Calame (1810-1864), elogiado por Baudelaire, «encerrado en una fórmula del todo romántica, desconoció los artistas que entonces renovaban el paisaje en Francia»; su *Monte Rosa*, su *Lago de los cuatro Cantones* revelan la gravedad y la melancolía de su genio. Una familia, la de los Meuson, se dedica á la pintura alpestre. Leopoldo Robert llevó el romanticismo á su vida, y se suicidó en Venecia; sus cuadros tienen un encanto y una melancolía que subyugan; véanse, por ejemplo, *La joven de Prócida dando de beber á un pescador* y la *Cabra herida*. Leonardo Lugardon (1801-1884) fué discípulo de Gros, y comienza ya á abandonar el romanticismo, aunque se dedica á la pintura de la historia nacional suiza.

Estados Unidos. De día en día se acrece el interés por la historia del gran pueblo y por su arte; hace unos años fuera osadía incluirlo entre los países con pintura propia; excepción hecha de Withsler, no sonaba ningún nombre, pero hoy, acentuado el americanismo en todos los órdenes, precisa mención el momento romántico. Hijuela un tanto desmedrada de la pintura inglesa, la norteamericana adquiere fisonomía propia en el llamado *período provincial* (1815-1876); en la segunda de estas fechas se celebra la Exposición de Filadelfia. En el nacimiento de la que puede llamarse «escuela indígena» y en su desarrollo se ve claro el influjo de poetas y prosistas como Bryant, Cooper y Emerson. Los primeros pintores de la escuela son Th. Doughty (1793-1856), Archer B. Durand (1796-1886), y Tomás Cole (1801-1848).

Polonia. La pintura polaca es, como podría deducirse, un eco de la francesa y de la alemana del tiempo. Tan sólo, para completar el cuadro, se citan aquí: Antonio Orlowski (1777-1838), discípulo del francés Norblin, pintor de escenas militares, caricaturista dotado de facultades maravillosas para coger el rasgo vivo y característico; Pedro Michalowski (1801-1855), que estuvo en París y que, no dejándose conquistar por académicos ni por románticos, ponía sobre todos los cultos su adoración por Velázquez; Vankowicz (1799-1840), autor del muy romántico retrato del poeta *Mickiewicz;* Alejandro Lesser, que fué en realidad un pintor nazareno, y Adalberto Gerson (1831-1902), pintor de la historia fabulosa de Polonia. Los más grandes artistas del tiempo son Arturo Grottger (1837-1867), que cultivó la nota trágica en sus seis cartones *Polonia* (1861), y Juan Matejko (1839-93), pintor de historia arqueológica.

Rusia. En 1830 está Rusia en arte en absoluto á devoción de los académicos. Nicolás I busca en las artes auxiliares para su autocracia. El arte oficial impera. Mas no es pura la tendencia, sino adulterada por el aislamiento; así, en *Los últimos días de Pompeya*, obra de Carlos Bruloff (1799-1852), se funden influencias de David y de un romanticismo teatral y falso; lo mismo se observa en la *Aparición de Cristo al pueblo*, de Alejandro Ivanoff (1806-1858), que, como Bruloff, también estudió en Roma. El movimiento liberador se inicia en el arte ruso por los llamados *pintores ambulantes (peredvijniki)*. Mediado el siglo XIX, las ideas nuevas entran en Rusia; se difunden las páginas de Diderot, y Peroff (1833-1882) levanta bandera contra la Academia, volviendo los ojos á los desheredados. El sentimiento religioso encuentra cultivadores como Nicolás Gay (1831-1894), autor de *La última cena*. Pero el más característico representante del romanticismo pictórico en Rusia fué Víctor Vasnetzoff, que buscó asuntos para sus pinturas en las leyendas y en la histo-

ria nacionales. Sus discípulos más notables fueron Elena Polienoff (1850-1898) y Miguel Nesteroff (1862), sin olvidar á Sourikoff (n. en 1848), que pintó *La ejecución*, de Strelitz. Pero las artes plásticas rusas esperan todavía un maravilloso desarrollo, cual el de su literatura contemporánea y el de su música.

Bibliogr. España. A. de Beruete y Moret, *La pintura española en el siglo XIX*, obra premiada por el Ateneo de Madrid (inédita) y *La Peinture espagnole* (en Dayot, *Histoire générale de la Peinture*); *Catálogo de la exposición de pinturas españolas de la primera mitad del siglo XIX* (Sociedad Española de Amigos del Arte, 1913; el prólogo anónimo es de A. Vegue); A. Méndez Casal, *Jenaro Pérez Villaamil y José Gutiérrez de la Vega*, conferencias en el Ateneo de Madrid, y *Losada (Raza española*, 1922); R. Balsa de la Vega, *Eugenio Lucas* (1913); A. Vegue y F. J. Sánchez Cantón, *Tres salas del Museo romántico* (1921); Ossorio Bernard, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX* (1882); M. Madrazo, *Don Federico Madrazo* (Biblioteca Estrella); C. Palencia, *Leonardo Alenza* (Biblioteca Estrella); *Antonio Esquivel* (Biblioteca Estrella); *Gutiérrez de la Vega* (Biblioteca Estrella). En los trabajos citados se encontrará mención de otros muchos que aquí no se consignan, porque fuera tarea inacabable.

Francia. Es enorme; tan sólo se citan algunos estudios generales: L. Rosenthal, *La peinture romantique* (1920) y *Du romantisme au réalisme. Essai sur l'évolution de la peinture en France de 1830 à 1848* (1914); C. Mauclair, *Les états de la peinture française de 1850 à 1920* (1921); L. Rosenthal, *La peinture monumentale sous la monarchie de Juillet*, en la *Revue de l'Art Ancien et Moderne* (t XXXII); L. Bénédite, *La peinture française*, en la *Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot.

Inglaterra. W. Armstrong, *Grande Bretagne et Irlande* (1910); Y. Rambosson, *La peinture anglaise* (edición Nelson); A. Dayot, *Histoire de la peinture anglaise* (1913).

Alemania. L. Rosenthal, en la *Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot.

Bélgica. L. Maeterlinck, *La peinture belge* (*Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot); A. J. Wauters, *La peinture flamande*; C. Lemonnier, *L'école belge de peinture, 1830-1905* (1906).

Italia. A. Melani, *Storia della Pittura italiana.*

Suiza. Daniel Band-Bovy, en la *Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot.

Estados Unidos. C. Brinton, en la *Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot.

Polonia. Czeslaw Poznanski, en la *Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot.

Rusia. Esteban Jaremitch, en la *Histoire générale de la peinture*, de A. Dayot.

ROMÁNTICO. *B. art. Museo romántico.* Fué creado por el comisario regio de turismo, Benigno de la Vega-Inclán, marqués de la Vega-Inclán, quien lo donó al Estado el 22 de Octubre de 1921. A raíz de la donación se expusieron los fondos que han de constituir tres de sus salas, en el local que la Sociedad Española de Amigos del Arte ocupa en el Palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales (Madrid). Fué idea del fundador crear en Madrid una institución (Museo, Archivo y Biblioteca á la vez) en la que se mostrasen al estudio de los curiosos y á la contemplación de todos los recuerdos de una época llena de sugestiones y de enseñanzas: el lapso de tiempo que va de 1808 á 1860. Inicia este período la guerra de la Independencia, promédialo la civil y lo cierra la de Africa. A los ejemplos de heroísmo y sacrificio de tan duras y gloriosas jornadas se junta el fervor ciudadano naciente, en lucha por conquistar franquicias liberales; es el tiempo de las Constituciones y de los pronunciamientos. Aun reconociendo que en su estricto valor la palabra *romántico* no puede ser denominador de los acontecimientos en que hirvió España en



San Pablo de Valladolid, acuarela de Jenaro P. Villaamil (Museo Romántico, Madrid)

el medio siglo indicado, no se encontró término más expresivo para calificarlos. Si en 1808 el romanticismo como escuela literaria estaba por nacer, y en 1860 era ya moda anticuada, hay sucesos y personajes de tales años en los que el carácter romántico se acusa con firmeza. Con ser una época tan cercana, y con haberla elegido para asunto de numerosas producciones novelescas ilustres escritores de nuestros días (Galdós, en los *Episodios Nacionales;* Baroja, en las *Memorias de un hombre de acción*), ni son los acaecimientos de entonces conocidos de la generalidad, ni justamente apreciados por quienes los conocen. Viene, por tanto, el Museo Romántico á colmar un vacío notorio. Los fondos hasta ahora allegados son casi exclusivamente aportación del marqués de la Vega-Inclán; constitúyenlos muebles, libros y pinturas. La sección más importante es por hoy la tercera, pero en ella hay que ver tan sólo una iniciación (bien que ésta sea ya espléndida) de lo que habrá de ser andando el tiempo. Entre las épocas de mayor interés, por menos conocidas, de la pintura española, está la primera mitad del siglo XIX; preside sus comienzos y llena el primer tercio la figura ingente de Goya; mas al mismo tiempo que el gran artista aragonés, pintaron otros, cuyas obras, ó andan confundidas entre las del genial don Francisco, ó tan escondidas, que sólo de algún conocedor erudito son gustadas; en ambos casos el pintor es una incógnita, y así es este período, especialmente en los géneros y estilos de carácter nacional más acentuado, uno de los de mayor obscuridad en la historia de nuestras artes. Muerto Goya, únicamente los nombres de Vicente López, José y Federico Madrazo, y, hasta cierto punto, los de Esquivel, Alenza y Villaamil, suenan á la generalidad. Sobre lo demás, el olvido y la ignorancia han tendido un velo que contados aficionados se esfuerzan por rasgar. El paso más avanzado en esta empresa ha sido la creación del Museo Romántico. Sujetándonos á lo comprendido

en el *Catálogo* de la citada Exposición (*Tres salas del Museo Romántico*, por A. Vegue y Goldoni y F. J. Sánchez Cantón, Madrid, 1921), se dan á conocer sus notas de mayor interés.

De la colección de obras catalogadas son características: la variedad de autores y de facetas del espíritu de la época. Abundan los retratos: uno de *Señora anciana*, firmado *M. A., 1855*: ignórase quién sea su autor, quizá Manuel Aguirre Monsalve, artista de innegable maestría; dos de Leonardo Alenza (1807-1845), frustrada esperanza de un sucesor de Goya; *Teodora Lamadrid en «Adriana Lecouvreur»* y *Julián Romea en «Sulliván»*, obras de Cabral Bejarano, según prototipos de Federico y Luis Madrazo, curiosos testimonios de la vida artística de aquel tiempo; de Espalter y Rull (1809-1880), *La familia de don Jorge Flaquer*, singular por el ambiente de intimidad; cinco firmados por Antonio Esquivel (1806-1857), fecundísimo retratista, que revela sus raras dotes en el género en el de *Señora*, fechado en 1837; el *autorretrato* de Fernández Cruzado (1781-1856) muestra un artista con hondas raíces en la tradición pictórica española: el fondo claro, luminoso; la intensidad de los negros, juntamente con el vigor en el modelado, traen á la memoria el recuerdo de Zurbarán. De Gutiérrez de la Vega (m. en 1865) figuran un *Retrato de señora* y una *Virgen con el Niño* (1857), que prueban sus continuados estudios de Murillo y de Van Dyck. Y para no citar más, el mayor retratista del tiempo, el valenciano Vicente López (1772-1850), por alguien llamado *el Ingres español*, está representado por obras tales como *La reina Isabel II niña*, *El marqués de Remisa*, *La señora de Vargas Machuca* y un *Literato romántico*, que hacen patentes su maestría en dar las calidades de telas y de joyas y en desentrañar el valor del dibujo apretado y del modelado sólido.

De pintura religiosa posee el Museo, aparte de la *Virgen*, de Gutiérrez de la Vega, ya citada, dos recios cuadros de Losada, extraño pintor andaluz, vuelto en gustos y en técnica al siglo XVII, biografiado por A. Méndez Casal en *Raza Española* (Agosto de 1922).

Es numerosa la serie de cuadros de costumbres; el costumbrismo en literatura y en las artes es género típico de la época romántica, caracterizada en buena parte por la aportación de *lo pintoresco*. De Joaquín Domínguez Bécquer (1817-1879), tío de Valeriano, representado por dos pinturas de interés en el Museo, y del gran poeta Gustavo Adolfo, se cataloga una preciosa mancha en tabla: *La Lonja de Sevilla un día de Carnaval* (1841); de Alenza, el malogrado pintor madrileño, *La salida de la iglesia;* de Fernández Cruzado, dos lienzos de toros; de Cabral Bejarano, una *Fiesta andaluza*, y escenas de feria y de amores, curiosas como *ilustraciones* de época, del gaditano Juan Rodríguez *el Panadero* (1765-1830), artista poco conocido, que llama también la atención de la crítica con *El embarque del marqués de la Romana y sus tropas* (1809), muestra del arte oficial y académico interpretado por un artista popular.

Por no hacer interminable esta reseña, se citarán simplemente; las *Fantasías*, de Eugenio Lucas, del que hay, además, un retrato de 1849, sugestivo en grado sumo; las escenas militares de Fernández Cruzado, Van Halen y Cano; y, por su rareza, un cuadro alegórico, *España e Inglaterra unidas contra Napoleón*, que con dudas puede atribuirse á Vicente López. Tal es, en breve suma, el conjunto donado por el marqués de la Vega-Inclán (86 cuadros); pero ha de pensarse que esto todavía no es más que el núcleo alrededor del cual un gran Museo se va plasmando. El propio generoso donante ha proseguido en la adquisición de objetos; el marqués de Cerralbo donó dos pinturas de Alenza; la señora de Cayangos un retrato de su ascendiente *Pascual Cayangos;* el marqués de Villalobar ha ofrecido un autorretrato de su abuelo, el autor del *Don Alvaro;* la señora de Fabié y A. Vegue han regalado muebles de época; no es osado afirmar que el Catálogo que hoy se hiciese duplicaría los números del redactado para la Exposición primera.

La acogida lograda por la de 1921 fué por demás halagüeña; inauguráronla los reyes, y un público numeroso la visitó á diario. En sus salas dió una bella lección el profesor Ortega Gasset, que, publicada en *El Sol*, se editó después en elegante folleto. La Prensa dedicó artículos numerosos; puede decirse que *lo romántico* se puso de actualidad: Salaverría en *A B C*, Castrovido y *Juan de la Encina* en *La Voz*, Alcántara en *El Sol* y Francés en *La Esfera*, escribieron comentarios agudos. Mención especial hay que hacer del extenso ensayo debido á Ramón Pérez de Ayala, que se publicó en *El Diario Español* de Méjico, lleno de puntos de vista originalmente presentados acerca del romanticismo español. En *Raza Española* (Febrero de 1922) publicó F. J. Sánchez Cantón un artículo con varias ilustraciones.

ROMANULA. *Hist.* Nombre de una puerta de Roma, en el monte Palatino; no era la llamada puerta Romana.

ROMANUS (LETRAS DE). *Mús.* V. ROMANIANOS (SIGNOS Y LETRAS).

ROMANXAN. m. *Farm.* Preparado alimenticio, que contiene protalbumosas de la leche, ácido fosfórico y sales de hierro. Hay en él 1 por 100 de hierro y 10 por 100 de nitrógeno.

ROMANZ. m. ant. ROMANCE.

ROMANZA. (Etim. — Del ital. *romanza*.) f. Aria generalmente de carácter sencillo y tierno. || Composición música del mismo carácter y meramente instrumental.

ROMANZA. *Mús.* Es la palabra italiana correspondiente á la castellana *romance;* en música se aplica á los pequeños poemas cantados: canción, melodía, barcarola, balada, serenata, etc. Esta clase de romanza



La romanza. Cuadro de Weble

es, desde 1830, un simple canto de amor sentimental; no es por completo equivalente al *lied* alemán, en el que la unión de la poesía á la música es más íntima. || ROMANZA SIN PALABRAS. Composición pianística de género, escrita en el estilo de la *canción*, *lieder* ó *romance*, pero sin letra. Mendelssohn creó este géne-

ro, que ha sido muy cultivado por los pianistas del final del siglo XIX.

ROMANZADO. *Geog.* Valle y mun. de la prov. de Navarra, con 332 e. y albergues y 884 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arboniés, lugar á.....	12	174	181
Bigüezal, íd. de.....	—	244	260
Domeño, íd. á.....	11	133	145
Murillo-Berroya, íd. á...	15	51	60
Napal, íd. á.....	6'5	53	52
Orradre, íd. á.....	7'5	35	35
Usún, íd. á.....	12'5	66	62
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	87	89

El censo de 1920 le asigna 826 h. Corresponde al p. j. de Aoiz, dióc. de Pamplona, y está sit. á oril. del río Salazar y al O. de la sierra de Leire. Terreno quebrado y montuoso por el N. y el E. Produce principalmente cereales, vino y legumbres. Su cabecera es el lugar de Domeño.



El final de la romanza
Dibujo de Pablo Renouard

ROMANZADOR, RA. (Etim. — De *romanzar*.) adj. ROMANCEADOR, RA. U. t. c. s.

ROMANZAR. (Etim. — De *romance*.) tr. ROMANCEAR.

ROMANZOF (PEDRO ALEJANDROVICH, CONDE DE). *Biog.* General ruso (1725-1796), que por su talento y valor fué el más firme sostén de la emperatriz Catalina II. En 1770 marchó contra los turcos, que habían invadido las fronteras del Imperio, los alcanzó y batió á orillas del Pruth, y persiguiéndolos hasta Kagul, alcanzó una brillante victoria con fuerzas inferiores en número. Tras algunas negociaciones sin resultado, volvió á batirlos, y en Schumla les obligó á pedir la paz, obteniendo con ella Rusia la independencia de Crimea, la posesión del mar de Azof, la libre navegación del mar Negro y el paso de los Dardanelos, por lo que la emperatriz le recompensó espléndidamente. Algún tiempo después fué encargado de acompañar al gran duque Pablo á Prusia, y, habiendo estallado nueva guerra contra los turcos, el favorito Potemkin obtuvo el mando del ejército, ofeciéndose el segundo puesto á ROMANZOF, que no aceptó, pidiendo el retiro.

ROMANZÓN. m. aum. de ROMANCE. || Romance muy largo y pesado.

ROMANZOFFIA. f. *Bot.* Género de la familia de las hidrofiláceas, tribu de las facelieas; lacinias del cáliz lanceoladas; corola más ó menos acampanada, sin escamas interiores y con las lacinias patentes; estambres insertos en la base de la corola, desiguales é inclusos; ovario bilocular, rara vez trilocular; placentas unidas en el centro; estilos concrescentes en uno, con estigma pequeño; infinitos óvulos en cada lóculo; caja oval comprimida, loculícida en dos valvas; infinitas semillas con testa rugosorreticulada. Hierbas rizocárpicas cespitosas, que recuerdan en su porte á muchas saxífragas, con hojas largamente pecioladas, redondeadoarriñonadas, palmatílobas, tallos poco ramificados, paucifoliados, y flores blancas en cimas unilaterales. Comprende 11 especies del NO. de América, extendidas desde Unalaska hasta la mitad de California. Entre ellas, la *R. zitchensis* Bongard se encuentra en las quiebras de las rocas húmedas de las montañas costeras, y también en las rocosas hacia altitudes de 2,275 m.: la *R. unalaskensis* Cham. es de Unalaska é islas próximas.

ROMANZOW (TIKEI). *Geog.* Isla francesa de Oceanía, en Polinesia, perteneciente al arch. de Tuamotu, sit. entre los 14°57' de lat. S. y 144° 35' de long. O., sin lagunas y con abundante vegetación. Superficie, 2 kms.^{2}; descubierta por Roggesveen en 1722 y visitada por Kotzebue.

ROMANZOWITA. f. *Mineral.* Variedad de grosulario pardo ó acanelado.

ROMAÑA ó ROMANDIOLA. *Geog.* V. ROMAGNA.

ROMAÑA. *Geog.* Barrio de la prov. de Vizcaya, mun. de Trucíos.

ROMAÑA (EDUARDO L. DE). *Biog.* Político é ingeniero peruano, n. en Arequipa el 19 de Marzo de 1847. Estudió en Inglaterra la carrera de ingeniero y allí ejerció algún tiempo, conquistando justa reputación é ingresando en el Instituto de Ingenieros civiles de Londres en 1872. Al poco tiempo marchó al Brasil contratado por un poderoso sindicato para llevar á cabo la importante obra de unir por medio de un ferrocarril los dos puntos navegables del río Madeira. Después de viajar por Europa, regresó á su patria y se estableció en Arequipa, donde no hubo obra de importancia que no fuese dirigida ó iniciada por él, prestando muchas veces gratuitamente sus servicios. Hasta después de la revolución de 1894 no comenzó á actuar en política.



Eduardo L. de Romaña

Elegido primero diputado y después senador, al ser creado el ministerio de Fomento se le designó para que se pusiera al frente del mismo, siendo tan acertada su gestión, que en 1898 dos grandes partidos políticos, el demócrata y el civil, lo presentaron como candidato á la presidencia de la República, siendo elegido casi por aclamación. Su administración fué tan honrada como beneficiosa para el país, continuando el desenvolvimiento industrial y económico iniciado por el anterior presidente Nicolás de Piérola. Le sucedió Manuel Candamo.

ROMAÑÁ DE BESALÚ. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Pontós.

ROMAÑÁ DE LA SELVA. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Santa Cristina de Aro. En él se encuentra un famoso dolmen, llamado en el país La Barraca d'en Dayna, dado á conocer en 1894 por Agustín Casas. Consiste en una cámara de 4'33 m. de largo por 1'40 de ancho y 1'50 de altura, á la que daba entrada un corredor. Está rodeado de un círculo de piedra, formando *cromleg:* las piedras estaban cubiertas de losas, conservándose una de las de la cámara. En el suelo aparecieron huesos humanos, puntas de lanza y de flecha, de piedra y de labor primorosa, láminas de cobre, restos de fruta y fragmentos cerámicos que llevan adornos hechos con los dedos ó con un punzón. En los alrededores hay también dos menhires.

ROMAÑÁ (JAIME). *Biog.* Humanista español del siglo XVI, n. en Sansellas (Mallorca). Fué doctor en teología y notable poeta latino, en cuyo idioma escribió algunas obras dramáticas, entre ellas la que lleva por título

Nova tragi-comoedia Gastrimargus appellata, y, según opina un autor, fué tal vez ésta la primera comedia que los mallorquines vieron representar en un teatro público. Es esta producción parecida á las de Plauto y Terencio, y, aunque literariamente tiene poco valor, es interesante para la historia del arte dramático: hállase dividida en cinco actos, y su argumento está tomado de la Historia Sagrada.

ROMAÑÁ Y SUARI (FRANCISCO DE PAULA, BARÓN DE). *Biog.* Jurisconsulto y financiero español, n. en Barcelona en 1867. Siguió la carrera de derecho en su ciudad natal, y desde joven dedicóse á los estudios económicos, agrícolas, estadísticos y sociales. En su actuación al frente de la Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro construyó en menos tiempo del marcado en la Ley de concesión el canal de la izquierda de dicho río, que riega 12,000 hectáreas de arrozales, convirtiendo una comarca estéril en ubérrimo campo de producción. Por ello mereció de Alfonso XIII en 1913 el título de barón de Romañá. Al mismo tiempo ha trazado el plan para regar 300,000 hectáreas en la comarca de Sobrarbe, Somontano y Monegros, formando un vasto proyecto de Riegos del Alto Aragón, que es el más extenso de Europa y cuya construcción ha empezado ya el Gobierno.

ROMAÑACH (LEOPOLDO). *Biog.* Pintor cubano, n. en Santa Clara en 1869. Estudió en España y después le pensionó el Gobierno para perfeccionarse en Italia, residiendo cinco años en Roma, donde fué discípulo de Felipe Prosperi, director del Instituto de Bellas Artes. En 1900 fué nombrado profesor de la Academia de la Habana, puesto en el que aún continúa (1926). Ha expuesto sus cuadros en las Exposiciones universales de París (1902) y Buffalo (1903), así como en San Luis, en la Habana (1911), donde obtuvo el gran premio, y en San Francisco (1916), siendo recompensado en esta última con una medalla de honor. Obras principales: *Convaleciente; Abandonada; Cumpliendo el voto; Un nido de miseria; Madrileña; La promesa; El foso de los laureles; Contraste; Juventud; Viejo fumando; Vendedora de naranjas; Segoviano; Rincón de estudio; Mis modelos; La última prenda*, y *Viejo rezando*.



Leopoldo Romañach

ROMAÑO. *Geog.* Lug. de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, parr. de San Juan de Afuera.

ROMAÑOLA. f. *Arm.* Parece que era una variedad de arma ofensiva enastada, que se empleaba en la Edad Media. La cita, pero no la describe, e. conde de Clonard.

ROMÃO (SÃO). *Geog.* Dist. del Est. de Minas Geraes (Brasil), en la marg. izq. del río San Francisco. Está poblado por unos 2,000 h. que viven de la agricultura y de la ganadería.

ROMÃO (SÃO). *Geog.* Monte de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Oporto, conc. de Paços da Ferreira. Tiene 700 m. de altura y debe su nombre á la ermita de San Román que existió en él, en otro tiempo, y de la cual sólo quedan vestigios. En su cumbre hay una meseta, en donde estuvo emplazada la población llamada *Ciudade Velha*. Estaba defendida por una muralla de 1'5 kms. de long. y en el centro tenía una fortaleza circular. || Pobl. y felig. en la prov. de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora, conc. de Montemor-ó-Novo, á 2 kms. de la est. del ferrocarril del Sueste; 360 h. || Pobl. y feligr. en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. de Armamar, sit. en una pendiente á 4 kms. de la cabecera del concejo; 420 h. Producción de vinos y frutas. En 1811 fué saqueada por los franceses. Es patria del poeta Domingo das Neves, conocido con el sobrenombre del *Vate gallego*, muerto en 1785. || Pobl. y felig. en la prov. de Alemtejo, dist. y archidióc. de Evora, conc. de Villaviciosa, sit. á 2 kms. en la marg. der. del río Asseca, y á 7 del Guadiana; 1,200 h. Iglesia matriz; escuelas para niños y niñas. Producción agrícola.



Convaleciente. Cuadro de Leopoldo Romañach

ROMÃO (NOSSA SENHORA DO SOCORRO DE SÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Ceca, sit. en la Sierra Estrellá á 584 m. de altura, junto á la rib. der. del río Alva; 2,200 h. Iglesia; escuelas para niños y niñas. Puentes de piedra sobre el Alva. Producción agrícola; ganado y caza; fab. de tejidos de lana. Fué villa, siéndole otorgados fueros por Manuel I en 1514. El mismo rey concedió el señorío de São Romão á Diego da Silva, quien sólo lo disfrutó un año, volviendo después á la Corona.

ROMÃO DE AREGOS (SÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. y á 4 kms. de la est. del f. c. de Rozende; 640 h. Iglesia matriz. Escuela. Producción agrícola.

ROMAPULLI. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Cautin, dep. de Imperial; 350 h.

ROMAR. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vimianzo, ayuda de parr. de San Pedro de Berdoyás.

ROMARÍA. f. ant. ROMERÍA.

ROMARICO (SAN), *Hagiog.* Varón eminente por sus virtudes, del tiempo de los reyes de Austrasia (francos orientales) Teodoberto II, Thierry II, Clotario II, Dagoberto I y Sigeberto II (596-656), en cuya corte había desempeñado elevados cargos. Bien inclinado desde su juventud, había ya determinado pasar al monasterio de Lerins (en las islas de dicho nombre, en el Mediterráneo); pero dilatado su propósito, decidiéronle de nuevo las graves contradicciones que sobre él pesaron, retirándose al de Luxeuil (*Luxovium*, actualmente en el Alto Saona). Allí, bajo la dirección de san Eustasio, discípulo de san Columbano, dióse con fervor á los trabajos más rudos y humildes, á pesar de su complexión débil y delicada. Después de cierto

tiempo, partió con otro monje, san Amado, para fundar en un predio de su patrimonio junto al Mosa, llamado Remiremont, dos monasterios, uno de mujeres y otro de varones, bajo la regla de san Columbano y protección de la Santa Sede. La administración de los dos monasterios desempeñóla siempre san ROMARICO, aunque al principio bajo la dirección de san Amado, quien retirado, para vacar, á la contemplación y á la penitencia, murió á pocos años, sucediéndole en todo el régimen san ROMARICO; en él adquirió gran fama de santidad por sus virtudes y milagros. Su muerte, ocurrida el VI de los *Idus* de Diciembre (día 8), fué también señalada por haberse retardado manifiestamente hasta que hubo recibido el Santo Viático.

Bibliogr. *Mon. Germ. Hist.-Script. rer. Merov.* (t. IV, págs. 221-225), donde se reproduce una vida del santo, escrita por un autor probablemente contemporáneo.

ROMARIGÃES (SÃO THIAGO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Viana do Castello, archidióc. de Braga, conc. de Paredes de Coura, sit. á 2 kms. del río Coura; 500 h. Su origen data de la época visigótica, en que llevó el nombre de *Labruja*. En el siglo XI fué llamado *Romariganes*, según consta en un códice existente en el archivo de la catedral de Braga. En un monte de la feligresía, conocido por *Monte da Cidade ó Penedo do Curral das Eguas*, se ven vestigios de una fortaleza con un triple recinto amurallado, tres fosos y caminos cubiertos. En el centro se eleva una gran torre. Los moros la destruyeron en 716.

ROMARILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en Chile á la especie *Lomatia ferruginea* (Cav.) R-Br., de la familia de las proteáceas, subfamilia de las grevilloideas, tribu de las embotrieas. Es un arbusto ó arbolillo de hojas doblemente pinadas, tomentosas en su juventud, y racimos cortos reflejos con flores rubiginosas, tomentosas. Crece en las provincias del Sur y en el archipiélago de los Chonos. Llámase también *romerillo, piune* y *fuinque*.

ROMARILLO. m. *Bot.* Sinónimo de *romerillo* como nombre vulgar de la especie *Hypericum laricifolium*, de la familia de las guttíferas.

ROMARINA. f. *Bot.* Uno de los nombres vulgares de la cistácea que figura en los autores como *Cistus Clusii* Dun., y debe de ser, según Pau, *Cistus Libanotis* L., llamada también *jaguarzo, romerina, romero macho, tamarilla* y *tetillero*.

ROMARÍS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de Santa Eulalia de Boiro. || Ald. en el mun. de Brión, parr. de San Julián de Bastavales. || Ald. en el mun. de Negreira, ayuda de parr. de San Cristóbal de Arzón. || Ald. en el mun. de Padrón, parr. de Santa María de Afuera de Iria.

ROMARÍS. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villanueva de Arosa, parr. de San Juan de Bayón.

ROMARIZ. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Fene, parr. de Santiago de Barallobre.

ROMARIZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Trasparga, parr. de San Mamed de Piedrafita.

ROMARIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Ríos, parr. de Santa María de Ríos.

ROMARÍZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Golada, parr. de San Mamed de Trabancas. || Lug. en el mun. de Sotomayor, parr. de San Salvador de Sotomayor.

ROMARIZ (SANTO ISIDRO) *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, conc. de Feira, sit. en un valle muy fértil, regado por varios arroyos; 1,520 h. En 1835 le fué agregada la felig. de São Silvestre de Duas Egrejas. Data su fundación de la época romana y fué primitivamente llamado *Crasto*. Su nombre actual procede de la dominación visigoda.

ROMARZOLLO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Tirol, dist. y á 5 kms. de Riva, al pie del monte Cadria; 1,620 h.

ROMAS (JACOBO DE). *Biog.* Físico francés, n. en Nerac en 1713 y m. en la misma población en 1776. Desempeñó varios cargos judiciales, lo que no fué obstáculo para que cultivase las ciencias con éxito. En 1752 presentó á la Academia de Ciencias un proyecto para impedir la caída del rayo en las casas y realizó otros trabajos interesantes relativos á la electricidad atmosférica, precisamente en la misma época en que Franklin se dedicaba á idénticos experimentos. Los ensayos de ROMAS, hechos con una cometa eléctrica, alcanzaron gran éxito é iniciaron una nueva vía en la ciencia. ROMAS se ocupó también de la electricidad aplicada á la terapéutica y él mismo curó á algunos paralíticos por medio de corrientes eléctricas. Un año antes de su muerte, la Academia de Ciencias le eligió su correspondiente. En 1911 se inauguró su monumento en Nerac.

ROMÃS (NOSSA SENHORA DO VALLE). *Geog.* Población y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. y dióc. de Vizeu, conc. de Sattam, sit. en la pendiente de una sierra, á 8 kms. de Villa da Egreja; 1,100 h. Iglesia matriz. Escuelas para niños y niñas.

ROMAY BELLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Portas, parr. de San Julián de Romay. || V. SAN JULIÁN DE ROMAY.

ROMAY (JUAN DE). *Biog.* Bordador español, con residencia en la ciudad de Santiago de Galicia, en donde á últimos del siglo XVI trabajó para varias iglesias en el entonces todavía floreciente arte del *broslado* ó *pintura á la aguja*. Por las auténticas, aunque escasas noticias, que se tienen de este bordador, recogidas de públicos contratos, sábese que en 1586 hizo para la capilla de la Corticela (parroquia de extranjeros inclusa en la Catedral Compostelana) las «andas del Santísimo Sacramento», de terciopelo carmesí, bordadas con oro de Milán y sedas de colores, y con figuras, veneras y flores sobre raso blanco, cuya obra, según cuenta, en que se detallan los materiales en ella invertidos, importó 1,111 reales. En 1590 encargósele para la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Caldelas (Pontevedra) una casulla de damasco verde, llevando en la cenefa, bordadas de seda y oro, entre otras figuras, las de la Madre de Dios y San Antonio; más otra casulla de damasco negro y cenefa «con sus calaveras bordadas de seda y plata fina», y una manga de cruz de raso, del mismo color, con análogos atributos; consignándose en el contrato la curiosa condición de que por todo ello se pagaría lo que tasase el arzobispo compostelano Juan de Sanclemente. Recibió de aprendiz en 1599 á Francisco de Estrada, criado del cardenal Gaspar Díaz, y obligóse á enseñarle el oficio de bordador en el espacio de tres años, mediante el pago de 30 ducados, una carga de centeno y otra de mijo. En el testamento que ROMAY otorgó en Santiago el 10 de Mayo de 1600, ante el escribano Cristóbal Ramiro, declara que el monasterio de San Payo, de dicha ciudad, debíale 28 ducados de dos casullas. Y que trabajó para la Catedral viene á manifestarlo en la siguiente cláusula: «Item digo que en la Iglesia Mayor se me debe lo que tengo sentado en un memorial de obras que hice y recado de mi tienda que di: mando que todo se cobre.» Instituyó por herederos á sus hijos Isabel, Catalina y Antonio de Romay, habidos de su matrimonio con Catalina de Palomares, la cual, al quedar viuda, continuó por algún tiempo al frente del obrador de su difunto marido.

ROMAY (MIGUEL DE). *Biog.* Escultor español de la primera mitad del siglo XVIII. Avecindado en Santiago, debió gran parte de su notoriedad á haber sido el primer maestro del insigne Felipe de Castro y de Benito

Silveira, con quien Ceán Bermúdez, en su conocido *Diccionario de Artistas*, le confundió por entero, al decir de Murguía. Ignórase con quién se amaestró en el arte de la escultura y qué obras hayan podido salir de su mano con anterioridad á 1705, en cuya fecha tomó á su cargo, en unión de Antonio de Afonsin, en la Catedral compostelana, la de la caja del órgano del lado del Evangelio, hecho por Manuel de la Viña, y en 1706 el retablo del altar de la Soledad. Por la cuantía de 29,100 reales concertó en 1712 la obra de la caja para el segundo órgano, ó sea el del lado de la Epístola, encomendado igualmente al organero Manuel de la Viña. Entre los años de 1708 á 1737 ejecutó en la misma Catedral las siguientes obras: unos ángeles para sostener las lámparas en el referido altar de la Soledad; tornavoces de los dos púlpitos; retablo del altar de Animas; sagrario de la capilla llamada del Rey de Francia; las imágenes de Nuestra Señora y san Gabriel para las antiguas rejas del coro (substituídas hacia 1772 por las actuales de bronce), y terminación en 1737 del retablo de la sala capitular que había comenzado el año anterior Andrés Ignacio Mariño. Son suyos en la propia ciudad de Santiago el retablo mayor de la capilla del Pilar enclavada en la parroquia de Santa Susana (1720); el de la colegiata de Sar (1729), y el suntuosísimo de la iglesia monasterial de San Martín. También es de su mano el ostentoso retablo de la capilla mayor de la colegiata de Iria (Padrón), obra concertada en 18,000 reales. En la misma iglesia colegial hizo en 1713 la sillería y tribunas del coro. «Por la fama de que gozó, dice Murguía, y la estrecha amistad que le unió con los principales artistas de su tiempo en Santiago, no puede dudarse que fué hombre de muy señaladas facultades.»

ROMAY (RAMÓN). *Biog.* Marino español, n. en la Coruña en 1763 y m. en Madrid en 1849. Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en 1780. Sus ascensos hasta 1794 fueron como sigue: alférez de fragata, en 1782; alférez de navío, en 1784; teniente de fragata, en 1789, y teniente de navío, en 1794. Con estas clases navegó diez años en Europa y dos en América. Asistió á las expediciones de 1783 y 1784 contra la plaza de Argel, mandadas por Antonio Barceló, y á todos los ataques que se dieron á dicha plaza y lanchas cañoneras enemigas. En los años de 1793 y 1794, hallándose de ayudante de la escuadra mandada por Francisco de Borja, salió de Cartagena al rompimiento de la guerra con la República francesa; dirigiéndose al golfo de Parma, apresó la escuadra la fragata de guerra *Elena* y contribuyó á la quema de la *Rinchout*; se apoderó á viva fuerza de las islas de San Pedro y San Antioco. Pasó después á la escuadra de Juan de Lángara, con la que asistió á la defensa de la plaza de Rosas, bloqueo de Santa Margarita y otras operaciones hasta la paz de Basilea. Pasó la escuadra á cargo de Luis de Córdoba, y á su salida de Cartagena para el Océano, en Febrero de 1797, cuando el rompimiento con la Gran Bretaña, embarcado en el navío *Mejicano*, se halló ROMAY en el combate naval que la propia armada sostuvo con la inglesa del almirante Jewis sobre el cabo de San Vicente, el 14 del mismo mes, y por haber muerto el comandante del navío en la acción y resultar herido el segundo comandante, ROMAY, como oficial más antiguo, se posesionó del mando, prosiguió el combate y las demás operaciones que se siguieron. Reorganizada la escuadra al mando de José de Mazarredo, quedó ROMAY de ayudante del general Antonio de Córdoba, y con él asistió á rechazar los ataques de los ingleses, hasta que se le confirió el mando de la corbeta *Infante Don Carlos*. Desde esta época hasta 1814 ascendió á capitán de fragata en 1809; á capitán de navío, en 1811, y á brigadier, en 1814. Salió á campaña en Junio de 1808 y siguió la marcha del ejército de la izquierda, distinguiéndose en varias ocasiones, por lo que fué ascendido á capitán de fragata. Capitán de navío un año después, siguió la campaña, hallándose en el ataque y toma de Sornoza, en la batalla de Espinosa de los Monteros, en las tres de Lugo, en la de Santa Marta de Tera, y en Febrero de 1811 atacó al enemigo en la Bañeza, arrojándole de sus posesiones y tomándole 700 prisioneros, armas y provisiones. Como coronel asistió con su regimiento á todas las funciones de armas que ocurrieron en el sitio de Astorga, toma de la villa y fuerte de Tordesillas, hasta la llegada á Torre-Mancorbo, en Portugal. Al mando de un bergantín, una goleta y varias lanchas del país (1813), asistió, en combinación con el comodoro Coller, al bloqueo y sitio de la plaza de San Sebastián, hasta su rendición. Tomó parte luego en la batalla de San Marcial, como asimismo en el ataque del río Nivel y en la batalla dada en los campos de Toulouse (Abril de 1814), en la que substituyó al comandante general, que quedó herido. Proclamado el régimen absoluto al regreso de Fernando VII, el descontento se manifestó por algunos levantamientos que fueron prontamente sofocados, y entre ellos ocurrió el de Santiago, capitaneado por el general Porlier y secundado por ROMAY y otros. El infeliz Porlier, entregado por los sargentos de las fuerzas que le seguían, murió en la horca, y ROMAY y otros comprometidos lograron escapar y ocultarse, refugiándose el primero en Inglaterra. Sentenciado en rebeldía, se le condenó á ser fusilado por la espalda y á la confiscación de sus bienes. La revolución de Riego en Cabezas de San Juan y la jura de la Constitución por Fernando VII permitieron á ROMAY el regreso á España. Por Real orden se le devolvió el empleo de brigadier, encargándose nuevamente del mando del 6.° regimiento de marina. En Junio de 1821 fué nombrado comandante general de la provincia de Tuy, donde se comportó con gran comedimiento y prudencia. En 1823 fué promovido á jefe de escuadra, y, vuelto el rey á gobernar como monarca absoluto, ROMAY emigró de nuevo á Inglaterra, donde sufrió mil privaciones, porque, probo y honrado, no contaba con más peculio que su sueldo. Así permaneció hasta el decreto de amnistía dado en 1832. En 1833 fué nombrado comandante de marina de la provincia de Bilbao, encontrándose en el primer sitio de la invicta villa por los carlistas, y comportándose en él, á pesar de sus muchos años, con gran bizarría. En 1836 fué nombrado comandante general del departamento de Cádiz, y un mes más tarde obtuvo el ascenso á teniente general de la Armada y la gran cruz de San Hermenegildo. En Marzo tomó posesión del mando del departamento, y estando en él ocurrió el pronunciamiento contra el Gabinete Istúriz, y ROMAY presidió la Junta revolucionaria de aquella localidad. El Gobierno entrante nombró á ROMAY ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. En Septiembre de 1837 fué jubilado á petición suya, concediéndosele la gran cruz de Isabel la Católica. En Enero de 1842, el regente dispuso que ROMAY quedase de cuartel, exento de todo servicio. ROMAY pasó á Madrid para protestar de tal acuerdo, y, después de alguna lucha, fué vuelto al servicio activo, con más, en Mayo de 1843, vicepresidente del Almirantazgo, y un mes después, capitán general de la Armada en clase de supernumerario. En Agosto de 1843 fué suprimida la Junta del Almirantazgo, y fué creada la Dirección general de la Armada, que ejerció ROMAY interinamente. En 1845 fué nombrado senador del reino. En 1848, al restablecerse la Dirección general de la Armada, se reconoció el derecho del general y se le nombró para aquel elevado puesto, pero sin ejercicio, por su imposibilidad física para desempeñarlo, nombrando á un teniente general como subdirector que hiciera sus veces. A su muerte tenía setenta años de servicios.

ROMAY JUNQUERAS (DIEGO DE). *Biog.* Arquitecto español que floreció en el último tercio del siglo XVII,

viviendo hasta el fin de sus días en la ciudad de Santiago. Tomó á su cargo en 1674, por 50,000 ducados, las obras de edificación del convento de religiosas Mercedarias de la expresada ciudad, fundado por el arzobispo compostelano Andrés Girón, cuyas armas ostenta su sepulcro, adornado de columnas salomónicas y construído por el mismo ROMAY JUNQUERAS en el presbiterio, al lado del Evangelio, de aquella conventual iglesia. Corrió en 1688 y 1689 con las obras del coronamiento ó remate con que entonces se quiso adornar la portada del siglo XVI del colegio de Fonseca, Universidad de Santiago, corriendo igualmente con las de reconstrucción de la capilla y con otras obras en el mismo colegio, todas las cuales, al ser ultimadas, fueron reconocidas y favorablemente dictaminadas por fray Gabriel de Casas, maestro de obras del monasterio de San Martín de dicha ciudad. En 1689 fué llamado para el reconocimiento de la iglesia colegial de Santa María de Iria (Padrón) y formación de planta y presupuesto de las obras de reconstrucción de la capilla mayor y de las naves de dicho templo, presupuestándolas en 93,738 reales, habiéndosele satisfecho, por la montea y ocupación, 150 reales; pero nueva planta hizo fray Gabriel de Casas, que tomó en remate las obras (25 de Febrero de 1690) por 84,960 reales. La cofradía de los «Clérigos del Coro» ó de la Concepción, vulgo *Prima*, establecida en la Catedral de Santiago, le admitió por cofrade seglar en 1690, á condición de que, durante su vida, entendería gratuitamente en las obras y reparos de las casas que la congregación poseía. Pocos años fué tal cofrade, pues falleció en el de 1694, sucediéndole como maestro de obras de dicha cofradía el famoso arquitecto gallego Domingo Antonio de Andrade.

ROMAY Y CHACÓN (TOMÁS). *Biog.* Literato, médico y hombre público cubano, n. y m. en la Habana (1769-1849). Estudió en el Real Seminario de San Carlos y comenzó la carrera de leyes, que luego trocó por la de medicina, graduándose de doctor en ésta y en Filosofía en 1791. Desempeñó durante seis años una cátedra de medicina y otra de texto aristotélico. Con Las Casas coadyuvó á todas las empresas patrióticas llevadas á cabo por aquél. Fundó el primer periódico de la isla, que redactó con Lequeira y otros. Fué médico de la Real Casa de Beneficencia, de la Casa de Dementes y del Hospital general. En 1798 publicó su interesante *Memoria sobre la fiebre amarilla*, y en 1802, *Memoria sobre cementerios fuera de poblados*. La primera le valió ser nombrado correspondiente de la Academia Matritense. Pertenecía á la Sociedad Patriótica de Amigos del País, de la que fué declarado socio de mérito desde 1793. Trabajó extraordinariamente para la introducción y propagación de la vacuna, inoculando el virus á sus hijos para persuadir á los que le combatían, y en 1804 escribió una Memoria á este respecto; su actividad y ciencia le valieron el nombramiento de médico honorario de la real familia. Al mismo tiempo que descollaba en el terreno de la medicina, se afianzaba su celebridad como literato y poeta, publicista, economista y orador. Planteada la Constitución en 1812, fué nombrado secretario de la Diputación provincial, hasta 1814, en que se abolió, por restablecimiento del antiguo sistema, desempeñando entonces varios cargos públicos. Al restablecerse en 1820 la Constitución, vióse ROMAY Y CHACÓN atacado por sus intrigantes enemigos, entre los que figuraba en primera línea el doctor Piñeres, que propagó numerosas calumnias contra él y la Diputación patriótica, ataques que contestó ROMAY Y CHACÓN en su *Purga urbem*, logrando escapar él y su familia de las iras del populacho, mal aconsejado por los enemigos de ROMAY Y CHACÓN. En 1833, cuando se produjo la epidemia del cólera morbo, prestó inmensos servicios. Después fué nombrado presidente de la Junta Superior de Marina, le fué encomendada la cátedra de clínica de San Ambrosio y se le nombró comendador de la orden de Isabel la Católica. Dedicóse también, en los últimos tiempos de su vida, al fomento de la instrucción pública, y poco antes de su muerte creyó ofendida su dignidad en un asunto público y renunció á todos sus empleos y sueldos. Además de las citadas, se le deben, entre otras obras: *Conjuración de Bonaparte* (1808); *El Dos de Mayo; El teatro y la comedia; Memoria sobre cultivo y propagacion de colmenares en la Isla de Cuba; Elogio de los heroicos defensores de Zaragoza*, etc. En 1858, al cuidado de su hijo y con un prólogo de Ramón F. Valdés, se coleccionaron é imprimieron sus *Obras completas*.

ROMAYA. *Mit.* Juegos en honor de la diosa Roma, que se celebraban en muchas ciudades de Grecia y del Asia Menor. Con ellos rendían tributo y divinizaban la protección del pueblo romano sobre su vida política. Y así, en los siglos II y I a. de J. C. se celebraban estos juegos en Atenas, Tespias, Calcidia, Epira, Megara, Oponto, Corfú y Oropia, en donde aparecen como asimilados y asociados á las más antiguas anfiáreas ó juegos en honor de Anfiarao, el adivino sabio, esforzado y piadoso. En el Asia Menor son celebrados los Romaya en Rodas, en donde la fiesta era pentetérica; en Magnesia de Meandria, desde la primera mitad del siglo II. Tito Livio atestigua que los moradores de Alabanda instituyeron unos juegos análogos desde antes del año 170. Los juegos Romaya eran ó gímnicos (como en Epira, Megara, etc.) ó musicales; en Magnesia de Meandria, después de cada *ajone* ó certamen se coronaba á los poetas, trágicos, cómicos y satíricos. Subsisten los Romaya largo tiempo, al lado de los juegos dedicados á los personajes imperiales.

ROMAZA. F. **Patience.** — It. **Dauco.** — In. **Lapathum.** — A. **Gemüseampfer.** — P. **Labaça.** — C. **Herba romica.** — E. **Lapatho.** (Etim. — Del latín *rumex, icis.*) f. Hierba perenne de la familia de las poligonáceas.

ROMAZA. *Bot.* Nombre vulgar castellano de numerosas especies del género *Rumex* de la familia de las poligonáceas, subfamilia de las rumiscoideas (V. RÚMICE), y de una del género *Emex* del mismo grupo.

Romaza acederilla. Nombre vulgar del *Rumex acetosella* L.

Romaza aguda. Sinónimo de *romaza vulgar* ó *lápato* (*R. conglomeratus* Murr., *R. acutus* Sm.).

Romaza común. Es el *R. pulcher* L.

Romaza de Chile. Es el *R. Berlandieri* DC. (*R. Romassa* Rémy), especie extendida desde Méjico á Chile inclusive y empleada allí como medicinal; hojas alargadolanceoladas, estrechas por ambos extremos, obtusillas planas ú onduladocrespas, subsinuosas; panoja sencilla, afilada, de racimos en verticilos separados, los inferiores distantes, y valvas ovales obtusas, débilmente reticuladas, todas con callo grueso.

Romaza espinosa. Es el *Emex spinosa* Campd.

Romaza hortense. Sinónimo de *hierba de la paciencia* ó *R. patientia* L., cuyas raíces son tónicas y laxantes y se emplean en farmacia para preparar una pomada contra la sarna.

Romaza mayor. Sinónimo de *hidrolápato mayor* ó *R. hydrolapathum* Huds.

Romaza medicinal. Nombre vulgar del *R. pratensis* M. et K. (*R. acutus* L., no de Sm.), cuyas raíces se usan contra las afecciones cutáneas.

Romaza roja. Es el *R. sanguineus* L.

Romaza silvestre. Sinónimo de *romaza común* ó *R. pulcher* L.

Romaza vulgar. Sinónimo de *romaza aguda, lápato* ó *R. conglomeratus* Murr

ROMAZA (RAÍZ DE). *Farm.* Llámase también *raíz de lápato.* Es la raíz del *Rumex Friesii* Gr. y Godr. Se presenta partida en trozos pequeños de color pardo rojizo, con arrugas circulares, pareciéndose mucho á la raíz de paciencia, procedente del *R. Patientia* L. Algunos tro-

zos presentan restos de las ramificaciones secundarias. El corte transversal es amarillo rojizo. La corteza es porosa y se separa fácilmente del leño, que es de tejido fofo. Tiene olor parecido al del ruibarbo y sabor primero soso y después astringente y amargo. Se ha empleado en cocimientos contra enfermedades de la piel.

ROMBA ú OMBUU ROMBA. *Geog.* Volcán de la costa meridional de la isla de Flores (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), á 200 kms. OSO. de Larantuka; 2,763 m. de altura.

ROMBACH ó ROMBAS. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. del Mosela (Lorena), territ., cant. y á 16 kms. NNO. de Metz, sit. á orll. del Orne y en la línea ferroviaria Hagendigen-Gross-Moyeuvre. Iglesias católica y protestante; fundición de hierro y acero; ladrillerías; explotación de mineral de hierro y unos 6,000 habitantes, en su mayor parte católicos. En sus cercanías la Côte de Drince (398 m.) con atalaya.

ROMBAL. adj. De figura de rombo

ROMBAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Mosela, dist. de Lorena, cant. de Metz, sit. á 180 m. de altura; 1,300 h. Canteras de piedra. Construcción de maquinaria agrícola. Sit. en la línea ferroviaria de Mayenne á Nagondange.

ROMBENCÉFALO. m. *Zool.* La parte del encéfalo que rodea al seno romboideo ó cuarto ventrículo, entre el cerebelo y la medula oblongada.

ROMBENCLIMER. m. *Mineral.* Mica verde magnesiana, llamada también por algunos autores *amonita:* inclúyese, generalmente, entre las biotitas en la clasificación de Tschermak. V. BIOTITA.

ROMBERG. *Pat. Enfermedad de Romberg.* Trofoneurosis facial que interesa las partes blandas y el esqueleto de una mitad del rostro.

Signo de Romberg. Imposibilidad de sostener la estación de pie con los ojos cerrados. Es uno de los signos precoces de la ataxia locomotriz.

ROMBERG (ANDRÉS JACOBO). *Biog.* Violinista y compositor alemán, hijo de un músico distinguido, n. en Wechta en 1767 y m en Gotha en 1821. Contando diez y seis años de edad emprendió con su primo Bernardo Antón una serie de viajes por Holanda y Francia, obteniendo tal éxito en París, que fué contratado para los Conciertos espirituales en 1784. De 1790 á 1793 formó parte de la orquesta del príncipe elector de Bonn y luego emprendió un nuevo viaje y visitó Roma. Después residió en Viena y Hamburgo y en 1815 sucedió á Spohr como director de orquesta de la corte de Gotha. Sus composiciones, muy numerosas, están hoy completamente olvidadas. Figuran entre ellas ocho óperas, de las cuales se representaron con éxito las tituladas *Don Mendoza, Scipio* y *Die Ruinen von Paluzzi;* diversas obras para coro y orquesta ó para solo y orquesta, como *Das Lied von der Glocke,* de Schiller; *Die Harmonie der Sphaeren; Die Kindesmoerderin; Die Macht des Gesanges; Monolog der Jungfrau von Orleans; Der Graf von Habsburg,* y *Sehnsucht;* numerosa música religiosa: *Misa de Pascuas;* un *Tedéum: Dixit Dominus,* á 4 voces y orquesta; 5 *Salmos;* un *Magnificat;* un *Aleluya a cappella,* de 4 á 16 voces, y un *Pater nóster,* á 3; numerosas cantatas para las ceremonias masónicas; 10 *Sinfonías;* 23 *Conciertos,* para violín; 33 *Cuartetos,* para instrumentos de arco, y otras muchas composiciones instrumentales.

ROMBERG (BERNARDO). *Biog.* Compositor y violinista alemán, n. en Dincklage en 1767 y m. en Hamburgo en 1841. Después de permanecer algunos años asociado á su primo Andrés, en 1799 emprendió una serie de viajes, durante los cuales visitó Inglaterra y España, y en 1800 fué nombrado profesor de violoncelo del Conservatorio de París; pero abandonó este cargo en 1803, entrando en 1805 como solista en la Capilla Real de Berlín. De 1806 á 1815 hizo largos viajes por Austria, Rusia y Suecia; de 1816 á 1819 fué director de orquesta de la corte de Berlín, y luego se retiró á Hamburgo, emprendiendo en 1839 una última excursión artística. ROMBERG fué un violoncelista de primer orden, distinguiéndose por la robustez y nobleza de su sonido y ejerciendo gran influencia no sólo en Alemania, sino fuera de ella. Fué también notable compositor, y se conservan de él: 9 *Conciertos,* para violoncelo, aun apreciados hoy; 4 colecciones de melodías rusas para violoncelo y orquesta; melodías suecas, españolas y rumanas; 11 *Cuartetos,* para instrumentos de arco; sonatas; polonesas, y tres óperas.

ROMBERG (SIGMUNDO). *Biog.* Compositor húngaro. n. en 1887. Estudió en Viena y se estableció muy joven en Nueva York, donde ha residido toda su vida. Aparte de otras muchas composiciones, de carácter ligero en su mayoría, es autor de las óperas cómicas *The Midnight Girl; The Girl from Bond Street; The Blue Paradise; The Girl from Brazil; Her Soldier Boy,* y *May Time,* todas representadas en Nueva York.

RÓMBICO, CA. adj. ROMBAL.

ROMBÍFERA. f. *Paleont.* (*Rhombífera* Barrande.) Género fósil de equinodermos cistoideos, del orden de los rombiféridos (V.).

ROMBIFÉRIDOS ó ROMBÍFEROS. m. pl. (*Rhombiferida* Delage, *Rombífera* Zittel.) Es uno de los órdenes en que se dividen los equinodermos pelmatozoarios fósiles de la clase de los cistoideos ó cistídeos.

ROMBÍFERO, RA. (Etim. — Del lat. *rhombus,* rombo, y *ferre,* llevar.) adj. *Mineral.* Se aplica al cristal en que ciertas facetas son verdaderos rombos, aunque á primera vista no parezcan de figura regular, á causa del modo con que están cortadas por las inmediatas.

ROMBÍFEROS. m. pl. *Paleont.* V. ROMBIFÉRIDOS.

ROMBIFORME. (Etim. — Del lat. *rhombus,* rombo, y *forma,* figura.) adj. Que tiene figura de rombo.

ROMBINA. f. *Paleont.* (*Rhombina* J. K. B.) Género de artrópodos de la clase de los crustáceos ostrácodos, familia de los cipríniodos. Exoesqueleto romboidal ó cuadrilátero oblicuo, algo comprimido, con un débil ensanchamiento hacia delante; propio del antracolítico, siendo típica la *Rhombina hibernica* J. K. B.

ROMBIOLO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Catanzaro, dist. y á 11 kms. SSO. de Monteleone di Calabria, junto á un afluente del Mesima; 900 h. (3,200 con el municipio).

ROMBIQUITON. m. *Zool.* (*Rhombichiton* Köninck, 1883; *Pterochiton* Carpenter, 1882; *Anthracochiton* Rochebrune, 1882). Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los quitónidos, género *Holochiton* Fischer, 1885. V. TEROQUITON.

ROMBISE (ANTONIO DE). *Biog.* Poeta latino belga del siglo XVII, originario del Henao y probablemente de Mons. Sus excelentes cualidades para el cultivo de las letras interesaron á dos nobles flamencos que en 1634 le llevaron en su compañía á Italia. A su regreso fué nombrado regente del Colegio de Raeux. De sus ensayos poéticos es conocido el llamado *Itinerarii per diversa Galliae ac Italiae loca memores notae* (Mons, 1639). V. Pagnot, *Mémoires* (t. XI).

ROMBLÓN. *Geog.* Isla del Archipiélago Filipino, sit. á 6 millas al E. de la parte NE. de la isla de Tablas. Tiene 8'5 millas de largo de N. á S. por 4'5 de anchura máxima. En su parte NO., y á una distancia de 4 millas, lleva adyacentes tres islas con algunos islotes, uno de los cuales resguarda el puerto de ROMBLÓN. La costa de ROMBLÓN por el SO. del puerto de su nombre termina en el islote Burgud; luego corre al S. formando tres ensenadas, la tercera de ellas con un buen fondeadero; más adelante al SSE., formando otras dos ensenadas, y desde la punta SO. la costa sobre el E. hasta el extremo S. de la isla, y es muy acantilada y limpia. La costa E. continúa 3 millas al NE. hasta la punta Labloyan, á 2'5 millas, al N. de la cual se halla la de

Colobago. De aquí sigue la costa al NNO. y termina al Norte, redondeando algo al O. en punta Tongo, que, como toda la costa que rodea esta montuosa isla de ROMBLÓN, es limpia, acantilada y de mucho fondo por todas partes en sus proximidades. El canal que ROMBLÓN forma en dirección N.-S. con su inmediata isla de Sibreyan al SE. tiene 6 millas de ancho y más de 200 m. de profundidad. Es limpio como las costas que lo limitan.

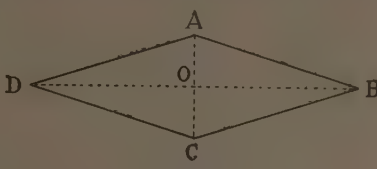
ROMBLÓN. *Geog.* Prov. del Archipiélago Filipino. Comprende las islas situadas hacia el centro del mismo, entre la parte meridional de Luzón al N. y la isla de Panay al S., siendo las principales Romblón, Tablas, Bantón y Simara, que forman los ayuntamientos de Azagra, Badajoz, Banton, Cagidiongan, Corcuera, Looc, Magallanes, Odiongan y Romblón. Ocupa una superficie de 114 kms.² y tiene una población de 70,000 h. El terreno de las dos islas principales que componen esta provincia, las de Tablas y Romblón, es sumamente fértil y produce cáñamo, cocos, tabaco, cacao, café, arroz y otros cereales; cría de ganado caraballar. En él se encuentran también ricas canteras de mármol. Las vías de comunicación consisten en caminos regulares, que en época de lluvias se ven á veces interrumpidos por las aguas. Casi toda su población vive cerca de la costa y pertenece á la raza bisaya.

ROMBLÓN. *Geog.* C. de Filipinas, cap. de la isla y de la prov. de Romblón, con mun. de 18,000 h.; sit. en la costa, á 328 kms. de Manila. Produce cocos, palay, abacá, cacao, plátanos, ube, gabí, camote, café; cría de ganado vacuno. Tiene escuelas municipales y públicas, y fáb. de café. El puerto de ROMBLÓN se halla en la parte NO. de la isla, tiene unos 8 cables de extensión entre la punta Yabang al N. y la Rosas al S., y profundiza unos 5 cables, formando dos pequeños puertos, separados por el arrecife y punta intermedia de Agbatón y defendidos á su entrada por la isla Lugbung. El pueblo se levanta al pie de una gran montaña que rodea el puerto y está amurallado.

ROMBO. F. Rhombe, turbot. — It. y E. Rombo. In. Rhomb. — A. Rhombus, Raute. — P. Rhombo. C. Turbó. (Etim. — Del lat. *rhombus*, y éste del griego *rhómbos*.) m. Paralelogramo que tiene los lados iguales y dos de sus ángulos mayores que los otros dos. || RODABALLO.

ROMBO. *Arqueol.* El objeto designado por este nombre *(rhómbos* ó *rhúmbos)* y que tenía la forma de esta figura geométrica, no se sabe á punto fijo si era un simple juguete ó un instrumento de sortilegio. En las pinturas de los vasos griegos se representa por una ruedecita provista de una doble cuerda, en forma análoga el juguete conocido por el nombre de *diablo:* las cuerdas que atraviesan la rueda, al enrollarse y desenrollarse sucesivamente tirando de los extremos, le imprimen, en virtud de la torsión, un movimiento rápido que hace que la rueda ronque y silbe. Aunque en estas pinturas parece que se trata sencillamente de un juego, en otras se ve claramente que se quiso representar el sortilegio que empleaban las hechiceras creyendo que la rotación del rombo, acompañada de palabras mágicas ó fórmulas de encantamiento, tenía poder para atraer desde las mayores distancias al amante rebelde. Que al movimiento de rotación impreso á un objeto de esta forma geométrica estaba unida una idea supersticiosa lo prueba el hecho que en Italia, en tiempo de Plinio (como él mismo lo afirma en *Historia Natural*, XXVIII, 5, 6), estaba prohibido á las mujeres andar dando vueltas al huso mientras pasaban por los caminos ó sendas de los campos, pues se creía que perjudicaban el éxito de la cosecha.

ROMBO. *Geom.* Recibe este nombre todo cuadrilátero cuyos cuatro lados son iguales. Todo rombo es paralelogramo, pues de la igualdad de los lados opuestos dos á dos se deduce el paralelismo de los mismos. Las diagonales se dividen, pues, entre sí en partes iguales, y no sólo esto, sino que, además, se cortan en ángulo recto y son bisectrices de los ángulos en cuyos vértices concurren. En efecto, de las igualdades $OA = OC$ y $OB = OD$ combinadas con la de los cuatro lados se deduce la de



Rombo

los triángulos AOB, AOD, DOC y COB, de donde resulta, de una parte, $AOD = AOB = 1$ recto, y de otra $ABO = OBC$ y $OAB = OAD$, lo que prueba que DB es bisectriz del ángulo en D (y lo mismo del ángulo en B) y AC bisectriz del ángulo en A (y lo mismo del ángulo en C). Recíprocamente, todo paralelogramo cuyas diagonales se corten en ángulo recto ó sean bisectrices de los ángulos, será rombo, puesto que de una y otra condición, más la propia del paralelogramo de cortarse las diagonales en partes iguales, se deduce la igualdad de los cuatro triángulos mencionados y, por consiguiente, la de los lados del paralelogramo en cuestión.

ROMBO. *Ictiol.* y *Paleont.* (*Rhombus* Cuv. *et* Val, *Stromatens* Arfedi) (V. ESTROMATEO.) || (*Rhombus* Klein). Género de peces teleósteos anacantinos de la familia de los pleuronéctidos. Los peces de este género, así como algunos del *Romboidichthys* (V. ROMBOIDICTIS ó ROMBOIDICTIO) son llamados vulgarmente *rodaballos* (V. RODABALLO). Su cuerpo es aplastado, casi plano, con los dos ojos situados sobre el lado izquierdo que es el situado hacia arriba en la actitud de reposo, pues estos peces permanecen en los fondos arenosos del mar acostados sobre su lado derecho, enterrándose ó cubriéndose un tanto de la arena para pasar inadvertidos á las asechanzas de otros animales marinos, á lo que también contribuye, sin necesidad de enterrarse, el mimetismo de coloración que presenta el referido lado izquierdo (ó colocado superiormente) con la arena del fondo. El lado derecho, ó sea sobre el que aparecen acostados, es de color más claro y uniforme. La boca es ancha, siendo la longitud de los maxilares mayor que el tercio de la longitud de la cabeza, á diferencia de lo que pasa en el *Romboidictis* ó *Romboidictio* (como puede verse en dicha voz), que es todo lo más igual al tercio y menor en la mayoría de los casos. Cada mandíbula lleva una estrecha banda de dientes filiformes, careciendo de caninos y de dientes palatinos y vomerianos. La aleta dorsal comienza en el hocico: casi toda ella lleva radios blandos ó articulados, así como la anal. Las escamas son pequeñas ó nulas. Los radios branquiostegos son en número de siete. Las especies viven en el Atlántico Norte y en el Mediterráneo, pudiendo citarse el *Rh. maximus* Cuv. y el *Rh. laevis* L. como los más comunes de las costas de Europa; el *Rh. Norvegicus* Gthr., de Noruega; el *Rh. megarioma* Donov., de las costas británicas; y el *Rh. cristatus* Lowe, de las Islas Madera.

En el terciario se ha encontrado la especie *Rh. minimus*. V. lám. FORMACIÓN TERCIARIA, II, fig. 1, en el artículo TERCIARIO.

ROMBO. *Mil.* Formación táctica usual en los pueblos antiguos, particularmente en la caballería de Tesalia. Consistía en dos triángulos unidos por sus bases, presentando sus vértices al frente y retaguardia.

ROMBO. *Zool.* (*Rhombus* Montfort, 1810.) Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los cónidos, género *Conus* Linneo (1758), siendo típico el *Conus (Rhombus) marmoreus* Linneo. || (*Rhombus*

Blainville, 1818). Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los gliciméridos. V. SAXICAVA.

ROMBO. *Geog.* Islote del Archipiélago Africano y colonia portuguesa de Cabo Verde. Está sit. á 10 kilómetros N. de la isla Brava y forma con otros el grupo llamado *Ilheus secos* por carecer de agua dulce.

ROMBOALTOIDEO. m. *Anat.* Nombre de un músculo anómalo que se inserta en las apófisis transversas del atlas y en las apófisis espinosas de la sexta y séptima vértebras cervicales y primera dorsal.

ROMBOCELE. m. *Pat.* Distensión terminal del conducto vertebral.

ROMBÓCERO. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *kéras*, cuerno.) m. *Entom.* (*Rhomboceros* Meyr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los tortrícidos. Las antenas de los machos son moderadamente pestañosas, con el segundo artejo muy dilatado, cubierto de escamas densas por encima y por debajo; artejo terminal oculto; tórax con cresta posterior; ala anterior en el macho con pliegue costal; las venas 7 y 8 pedunculadas; ala posterior sin peine basilar; las venas 3 y 4, como las 6 y 7, pedunculadas. Cítase una especie, *Rh. nodicornis* Meyr., de Nueva Guinea.

ROMBOCLÁMIDE. f. *Bot.* Género de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las imbricadas, único de la tribu de las romboclamídeas á que da nombre. Son hierbas con flores de tubo casi cilíndrico, gradualmente ensanchado en el ápice, y curvo, y disco pequeño. Comprende dos especies, de los Andes de Colombia: *Rh. rosulata* y *Rh. elata*.

ROMBOCLAMÍDEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas acantáceas, que se caracteriza de la manera siguiente: cáliz pentámero por igual; corola bilabiada; cuatro estambres con antenas de un saco polénico; estigma acabezuelado; cuatro óvulos en cada lóculo del ovario, y cápsula apenas pedunculada. Son hierbas que crecen en los Andes, con inflorescencias espiciformes, provistas de brácteas rómbicas dentadas en el borde, y bracteolas lanceoladas obtusas. Comprende el solo género *Rhomboclamys*, de que toma su nombre. Véase ROMBOCLÁMIDE.

ROMBOCLORA. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *chloros*, verdoso.) f. *Entom.* (*Rhombochlora* Varr.). Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Se conoce una sola especie, *Rh. granulata* Varr., del Alto Amazonas. Los caracteres del género pueden cifrarse en los siguientes: cara lisa; palpos del macho muy cortos, aproximadamente como el diámetro del ojo, bastante delgados, el artejo terminal menudo; con lengua; antenas bipectinadas, en el macho hasta los dos tercios, en la hembra apenas hasta la mitad, con ramos medianos; el ápice casi sencillo, con pestañas; pecho peloso; abdomen con crestas dorsales; fémures lampiños; tibia posterior del macho dilatada, con pincel peloso; faltan los espolones medios; alas con frenillo; ala anterior con la costal arqueada.

ROMBÓCORIS. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *koris*, chinche.) m. *Entom.* (*Rhombocoris* Mayr.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Cítanse tres especies de Asia; el tipo es *Rh. regularis* Mayr, del Asia Occidental.

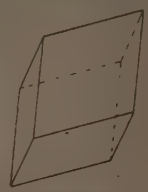
ROMBODERA. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *dere*, cuello.) f. *Entom.* (*Rhombodera* Burm.). Género de ortópteros de la familia de los mántidos y tribu de los mantinos. Las especies de este género convienen en presentar la cabeza muy grande, gruesa y triangular; frente formando casi ángulo con el vértice; antenas muy finas; pronoto aquillado; placa supraanal transversa, muy corta; élitros y alas bien desarrollados, los primeros con un estigma blanco, rara vez verde, y con el campo marginal dilatado tan sólo en la base en los machos, más ancho en las hembras, pero muy estrechado hacia el extremo; alas trialinas. Se conocen 19 especies esparcidas por Africa, India y Oceanía: la *Rh. Phryne* Stul se halla en Filipinas.

ROMBODICTION. m. *Paleont.* (*Rhombodictyon* Whitfield.) Género fósil de esponjas hexactinélidas, que presenta afinidades con los géneros del grupo de las lisácidas, pero se le incluye generalmente en el de las dictiónidas, formando con otros varios géneros fósiles, como el *Dictyophytra* Hall, la familia de las dictiospóngidas (*Dictyospongidae* Hall).

ROMBODIPTERINOS. m. pl. *Paleont.* (*Rhombodipterini* Lütken.) Familia de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosopterigios; se caracteriza por ser sus formas todas ellas del paleozoico, con dos aletas dorsales y algunas veces con cierto número de pequeñas placas yugulares laterales, con placa yugular media que á veces falta; dientes numerosos en conos puntiagudos; escamas rómbicas, gruesas; aleta caudal dificerca ó heterodificerca; columna vertebral incompletamente osificada. Forma dos grupos: *Gliptodipterinos*, con escamas y huesos de la cabeza adornados con rugosidades en su superficie y sin placa yugular media, y *Saurodipterinos*, con escamas y huesos de la cabeza lisos en su cara externa y placa yugular media. Comprende varios géneros, de los que los más importantes son *Glyptolaemus* Huxley, de la arenisca roja antigua de Escocia; *Osteolepis* Val *et* Pentl., del devónico europeo; *Megalichthys* Agassiz, del carbonífero de Inglaterra; *Triplopterus* M'Coy; *Ectostereorhachis* Cope, y otros.

ROMBODO. m. *Paleont.* (*Rhombodus* Dames.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los seláceos, orden de los plagióstomos, suborden de los batoideos, familia de los miliobátidos, que se caracteriza por tener los dientes rómbicos con superficie lisa y brillante; los lados que caen perpendicularmente presentan surcos verticales, con la base muy desarrollada. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo superior, piso maestrichtiense, siendo la especie más característica el *Rhombodus Bimkhorsti* Dames, de Maestricht.

ROMBOÉDRICO, CA. adj. *Geom.* Perteneciente ó relativo al romboedro. || *Mineral.* Dícese de un sistema de cristalización cuya forma fundamental es el romboedro. V. CRISTALOGRAFÍA.



Romboedro

ROMBOEDRO. F. Rhomboèdre. — It. Romboedro. — In. Rhombohedron. — A. Rhomboëder. — P. Rhomboedro. — C. Romboedre. — E., Romboedro. (Etim. —Del gr. *rhómbos*, rombo, y *édra*, cara.) m. *Geom.* Se aplica esta denominación á los paralelepípedos oblicuos de caras rombales. Estos poliedros no presentan interés particular en Geometría, pero sí lo tienen en Cristalografía, constituyendo diversas formas del sistema romboédrico. Cristalizan según romboedros, entre otros minerales, la calcita (espato de Islandia) y la dolomia V. CRISTALOGRAFÍA.

ROMBOFEA. f. *Zool.* (*Rhombophaea* L. K.). Género de arañas de la familia de los terídidos. Es afín al género *Ariamnes* Thor., diferenciándose en lo siguiente: clípeo muy proclive; campo de los ojos mucho más ancho; patas I, II, IV, III ó I, IV, II, III muy largas y muy desiguales; tibias anteriores muy delgadas, no mucho más cortas que los fémures; metatarsos filiformes, mucho más cortos que las tibias; abdomen corto, alargado por detrás ó por encima en un tubérculo oblicuo ó vertical; región ocular del macho con mucha frecuencia dotada de un tubérculo pilífero; patas maxilares de la hembra más robustas, con el fémur y tibia casi siem-

pre engrosados, tarso largo muy acuminado. Viven en las regiones tropical y subtropical de todo el Globo; el tipo es *Rh. cometes* L. Koch.

ROMBOFOLIS. m. *Paleont.* (*Rhombopholis* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los anfibios, orden de los estegocéfalos, suborden de los estereospóndilos, familia de los labirintodóntidos, sinónimo de *Anisopus* Owen, del que se han reconocido restos fósiles en los depósitos secundarios inferiores correspondientes al triásico, pico keuper de Leanington; por la insuficiencia de los restos encontrados, algunos paleontólogos dudan que sea un estegocéfalo.



Rombógena del mesozoo parásito. *Dicyemennea Eledones Eledope moschata: A.* Forma rombógena con embriones infusoriformes *Emb.* — *B.* Embrión en libertad

ROMBÓGENA. f. *Zool.* Es el calificativo que se da á una de las formas en que se presentan los diciémidos. Los mesozoos de esta familia, que son parásitos de ciertos moluscos cefalópodos, generalmente de la especie *Eledone moschata*, tienen individuos hembras de dos formas. Se denominan hembras rombógenas ó andrógenas á las de la forma representada en el grabado, las cuales producen embriones que dan origen á individuos machos. A las hembras que presentan la otra forma se las denomina hematógenas ó ginógenas, porque producen embriones vermiformes que son hembras primitivas.

ROMBOGNATO. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *gnathos*, mandíbula.) m. *Zool.* (*Rhombognathus* Trt.) Género de ácaros de la familia de los halacáridos. Se caracteriza por los palpos maxilares muy distantes entre sí en la base, cortos, adyacentes al capítulo; tronco ordinariamente deprimido, plano y ancho; lóbulos gástricos pintados de verdoso negro. Son pequeños y se conocen al menos ocho especies, que viven en el agua del mar y en la dulce; el *Rh. mimetus* Hodge se halla en el mar del Norte.

ROMBOIDAL. adj. *Geom.* Adjetivo procedente de romboide; apenas usado en Geometría pura. En Cristalografía se emplea como calificativo de algunos poliedros; por ejemplo, *dodecaedro romboidal.* V. CRISTALOGRAFÍA.

ROMBOIDAL (SENO). *Anat.* V. SENO.

ROMBOIDE. (Etim. — Del gr. *rhomboeidés*, de *rhómbos*, rombo, y *eidos*, forma.) m. *Geom.* Paralelogramo cuyos lados contiguos son desiguales y dos de sus ángulos mayores que los otros dos.



Romboide

ROMBOIDELA. f. *Zool.* (*Rhomboidella* Monterosato, 1884.) Subgénero de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los mitiláceos, género *Crenella* Brown (1827). El animal presenta el pie vermiforme, terminado por un disco que sale de una especie de vaina; el biso medianamente desarrollado y con un solo filamento; tubo anal corto; bordes del manto gruesos, papilosos, franjeados y salientes por detrás en la región que corresponde al orificio branquial, y lisos en la región que corresponde al orificio anal. Concha romboidal epidermiada; valvas cubiertas de numerosas estrías entrecruzadas; el borde de las valvas dentado; borde cardinal denticulado; la charnela con dos dientes; la cara interna de las valvas completamente nacarada. La forma-tipo es el *Rh. rhombea* Berkeley, que se encuentra por todos los mares europeos.

ROMBOIDES. m. *Ictiol.* (*Rhomboides* Rondel, *Rhomboidichthys podas* Delar.) Este nombre corresponde á la especie indicada del género *Rhomboidichthys.* V. ROMBOIDICTIS Ó ROMBOIDICTIO.

ROMBOIDES. *Zool.* (*Rhomboides* Blainville, 1824.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los glicimeridos. V. SAXICAVA.

ROMBOIDICTIS Ó ROMBOIDICTIO. m. *Ictiol.* (*Rhomboidichthys* Bleek.) Género de peces teleósteos anacantinos de la familia de los pleuronéctidos. La boca es de moderada ó pequeña anchura; el maxilar tiene una longitud, á lo sumo, igual al tercio de la de la cabeza. Los dientes, diminutos y de igual tamaño, se hallan dispuestos en una ó dos series en las mandíbulas, faltando los dientes vomerianos y palatinos. Los ojos, situados en el lado izquierdo, están separados por un espacio cóncavo más ó menos ancho. La aleta dorsal empieza en el hocico, y tiene, así como la anal, radios simples ó sencillos. Las escamas son ciliadas. La línea lateral presenta una fuerte curvatura en su parte anterior. Sus especies viven en los mares intertropicales, en el Mediterráneo y en el mar del Japón. Algunas de ellas, cual el *Rh. podas* Delar, del Mediterráneo, son llamadas, así como las del género *Rhombus* Klein (no *Rhombus* Cuv. *et* Val), *rodaballos.* V. ROMBO. *Ictiol.* (2.ª acep.).

ROMBÓLITRO. m. *Bot.* Género de la familia de las gramináceas, tribu de las festuceas, que se caracteriza por la glumilla inferior bidentada y aun, á veces, entera. Sus especies (*T. filiformis* Nees, *T. albescens* Munro, etc.) son americanas (del Sur y del Norte).

ROMBONEMA. m. *Bot.* El género *Rhombonema* pertenece á la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las asclepiadinas: sépalos lanceolados águdos, medianamente largos; corola acampanada con lóbulos arrollados ovales obtusos y corona sencilla de cinco foliolas romboideas planas, aquilladas en el haz y soldadas con los estambres; apéndices foliáceos estaminales membranosos, más cortos que la cabezuela estigmática, y ésta alta, cónica y bífida en el ápice.

El *Rh. luridum* Schlchtr. es una hierba erguida, lampiña, de 20 á 40 cm., con tallo densamente foliado y grueso, hojas oblongas agudas, de 4 á 9 cm. por 2 á 3, y flores verdosas en umbelas extraaxilares, que vive en los montes de Magalis.

Según Schlechter, es algo dudosa la colocación de este género dentro de la subfamilia.

ROMBOPALPA. f. *Entom.* (*Rhombopalpa.*) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los galerucinos. Los caracteres del género pueden reducirse á los siguientes: cabeza pequeña, redondeada, encajada en el protórax al menos hasta el borde posterior de los ojos; frente convexa; labro corto; ojos ovalados, redondeados y poco convexos; palpos maxilares claviformes, con el segundo artejo cónico; antenas delgadas, filiformes, largas como la mitad de la longitud del cuerpo; protórax muy transversal, con el borde anterior recto, el posterior y los laterales redondeados y poco salientes; escudete en forma de triángulo rectilíneo y de vértice obtuso; prosternón con cavidades cotiloideas incompletas; patas medianamente robustas; tibias inermes, ensanchadas hacia su extremo y acanaladas por fuera; tarsos cortos; élitros muy anchos, oblongos, ovales, con la superficie regularmente convexa y muy punteada. Se conocen varias especies de China y Molucas; el tipo es *Rh. canalicularis* Clark.



El charlatán sacamuelas, por Rombouts (Museo del Prado, Madrid)

ROMBÓPORA. f. *Paleont.* (*Rhombopora* Meek.) Género de brizoos ciclostomatos inarticulados de la familia de los ceriopóridos, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al silúrico y caliza carbonífera de Europa.

ROMBÓPTERA. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *ptéron*, ala.) f. *Entom.* (*Rhomboptera* Brunn.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Contiene dos especies, *Rh. tetra* Walk., de Filipinas, y *Rh. honorabilis* Brunn., de Birmán y Sumatra.

ROMBOPTIQUIO. m. *Paleont.* (*Rhomboptychius* Huxley.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los ganoideos, orden de los crosopterigios, familia de los ciclodipteridos, grupo de los rizodóntidos, del que se han recogido algunos restos, insuficientes para su descripción, en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero de Escocia y N. de Inglaterra.

ROMBORISTA. f. *Entom.* (*Rhomborista* Warr.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Se distinguen estas mariposas por la cara lisa; palpos medianos, bastante largos, con el segundo artejo revestido de escamas cortas, pero densas; el tercero con escamas lisas; con lengua; antenas cortas, en el macho bipectinadas hasta cerca de los dos tercios de su longitud, con ramos bastante largos; en la hembra casi sencillas; tórax peloso; abdomen con crespas pequeñas y estrechas; tibia posterior del macho dilatada, con pincel de pelos, pero sin proceso terminal; existen todos los espolones; frenillo del macho bastante fuerte, pero no muy largo, saliendo de antes de la expansión basilar del ala anterior; costal ligeramente arqueada; ápice buoderado ó bastante agudo; márgen externo oblicuo, variando de muy ligeramente convexo á ventrudo; celdilla bastante corta; ala posterior con el ápice redondeado y margen externo festonado, con diente que se proyecta en R^1 y R^3, ó más liso, con ligeros dientes. Se han descrito cuatro especies de la India é islas próximas hasta Nueva Guinea: el tipo es *Rh. devexata* Walk., de la India.

ROMBORRINA. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *rhin*, nariz.) f. *Entom.* (*Romborhina.*) Género de coleópteros de la familia de los escarabeidos y tribu de los utoninos. Estos insectos se distinguen por la cabeza inerme, cuadrangular y generalmente poco ensanchada por delante; protórax trapezoidal ó recto en sus bordes laterales, más estrecho por delante y casi tan ancho como los dos élitros en la base; escudo grande y en forma de triángulo alargado; patas largas, las anteriores notablemente más grandes que las otras en los machos; élitros unas veces de bordes paralelos y otras más ó menos estrechados hacia atrás. Entre sus varias especies citaremos la típica *Rh. apicalis* Westw., propia de la India.

ROMBOSOLEA. f. *Ictiol.* (*Rhombosolea* Guth.) Género de peces teleósteos anacantinos de la familia de los pleuronéctidos, que recibe esta denominación por participar de los caracteres de los géneros *Rhombus* y *Solea*. V. Rombo. *Ictiol.* (2.ª acep.) y Solea.

ROMBOSPORA. f. *Bot.* El género *Rhombospora* Korth, sinónimo del *Greenea* Wight *et* Arn., de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, grupo de las cinconinas, tribu de las rondeleticas, tiene cinco ó seis especies arbustivas en Indochina y Malasia.

ROMBOSTERNO. (Etim. — Del gr. *rhómbos*, rombo, y *sternos*, esternón.) m. *Entom.* (*Rhombosternus.*) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los criptocefalinos. Se distinguen por la cabeza muy pequeña; frente plana; labro algo convexo, ocultando las mandíbulas, escotado en semicírculo; ojos profundamente escotados; antenas delgadas, de longitud igual á la del cuerpo en el macho, á los dos tercios en la hembra, los artejos intermedios distintamente ensanchados, los últimos más delgados y más cortos; protórax más de dos veces más ancho que largo, medianamente convexo, con dos depresiones oblicuas á los lados, los bordes marginales anchos y elevados; escudete más largo que ancho; prosternón romboidal oblongo, con el borde anterior saliente; patas robustas; fémures hinchados en su parte media; tibias casi rectas, algo ensanchadas hacia el extremo en la hembra; tarsos anchos, con el primer artejo más largo que el segundo y el último encajado en los lóbulos del anterior. Se conoce una sola especie, *Rh. sulphuripennis* Suffr., de Australia.

ROMBOUTS (Teodoro). *Biog.* Pintor flamenco, n. y m. en Amberes (1597-1637). Fué discípulo de Janssens, y, como su maestro, enemigo de Rubens, aunque demostró tener bastante talento. En sus obras se observan excelentes cualidades de dibujante, colorista y gran facilidad de pincel. Se conocen de este artista gran número de escenas de fumadores, bodegones, *kermesses*, y en la ciudad de Gante se conservan de él *Descendimiento de la Cruz*, *Themis*, *Sacrificio de Abraham*

y *San Francisco recibiendo los estigmas*. En el Museo del Prado de Madrid se guardan *El charlatán sacamuelas* y *Jugadores de naipes*.

ROMBOZAMITES. m. *Paleont.* (*Rhombozamites* Schimper.) Subgénero de *Otozamites* y sinónimo de *Sphenozamites* Brongniart, caracterizándose esta cicadinácea por tener las hojas regularmente pinadas y folíolas imbricadas de forma romboovaladas ó romboolanceoladas, habiéndose reconocido fósil ya en los depósitos secundarios medios de Europa correspondientes al jurásico, siendo las formas más frecuentes el *Rhombozamites Beanii* Lindl-Hutt, de Scarborough; *Rh. intermedius* Schimper, de los niveles areniscosos de Haiburn Wyke, y *Rh. acuminatus* Lindl-Hutt, del oolítico de Gristhorpe.

ROMBOZONE. *Geog.* Denominación dada á la zona de erupción volcánica reciente en el lado SE. del Mavensi (colonia de Tanganyika, antes Africa Oriental Alemana), cuyas sierras se extienden en larga hilera por la llanura donde continúan en las masas montañosas del Ugüeno y Pase.

ROME. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Oneida; 26,341 h. según el censo de 1920. Sit. á 15 millas inglesas NO. de Utica, á oril. del río Mohawk, en la unión de los canales del Erie y del Black River. Está construída con regularidad y tiene calles anchas y provistas de árboles. Hay en ella varios institutos benéficos y la Academia de San Pedro. Es centro agrícola y ganadero, importante, sobre todo, por sus industrias de queso y manteca. Posee también otras manufacturas. Rome fue fundada en 1758 con el nombre de Fort Stanvix; en 1777 se dió en sus cercanías la batalla de Oriskany, donde los norteamericanos usaron por primera vez las bandas y estrellas de su bandera. Poco después de la revolución tomó el nombre de Rome, y fué elevada á ciudad en 1796. || C. capital del condado de Flood, en el Est. de Georgia, sit. en la confl. del Etowah y Oostenaula en el Coosa, aquí navegable en un gran trayecto. Empalme ferroviario; tiene un colegio, fundiciones, talleres para la construcción de máquinas y comercio de algodón; 13,252 h. según el censo de 1920. En los alrededores, explotación de minas de hierro y manganeso y canteras de mármol.

Rome (Espíritu Juan). *Biog.* Escritor francés, señor de Ardène, n. en Marsella en 1687 y m. en 1748. Publicáronse sus *Oeuvres posthumes*, en cuatro volúmenes. Entre ellas figuran discursos, fábulas y odas.

Rome (Marne de Morville de). *Biog.* Escritora francesa, nacida por el año 1750, ignorándose la fecha de su muerte. Además de muchas traducciones del alemán, se le deben las obras originales: *Contes moraux et historiques* (1771); *Eulalie ou Le répentir* (1799); *Aurélie* (1812); *Le caissier et sa fille* (1812); *Anna Petrowna, impératrice de Russie* (1813); *Les moeurs du XIII^e siècle* (1814); *L'hereux voyage*, poema en prosa; *La fin et les aventures de Faublas* (1815); *Pélage* (1818), y otras muchas novelas, cuentos morales, ditirambos, etc.

Rome d'Ardène (Juan Pablo). *Biog.* Escritor francés, n. en 1769. Fué sacerdote del Oratorio y superior durante mucho tiempo de la casa que la Congregación tenía en Marsella. Dedicóse á cuestiones de medicina y agricultura. En sus *Lettres* afirma que los eclesiásticos pueden dedicarse al arte de curar. Es autor de varios *Trailés* sobre el cultivo de diferentes flores y de *L'Année champêtre*.

Rome de l'Isle (Juan Bautista Luis). *Biog.* Mineralogista francés, n. en Gray (Franco Condado) en 1736 y m. en París en 1790. En 1757 fué secretario de un destacamento de artillería en la India, cayó prisionero de los ingleses en Pondichéry, y después sirvió mucho tiempo en Tranquebar, Santo Tomás y China. Regresó á Francia en 1764 y residió en París, en donde, para ganar su sustento, dió lecciones particulares. Escribió: *Essai de cristallographie* (París, 1772); *L'action du feu centrale bannie de la surface de la terre et le soleil retabli dans ses droits*, contra Buffon (París, 1778 y 1781); *Cristallographie ou Description des formes propres à tous les corps du règne mineral*, etc. (París, 1783); *Des caractères extérieurs des minéraux* (París, 1784); *Métrologie ou Tables pour servir à l'intélligence des poids et des mesures des Anciens*, etc. (París, 1781), y *Sur les altérations qui surviennent naturellement à différentes mines métalliques et particulièrement aux pyrites martiales* (1776). Además, publicó otros trabajos relativos á mineralogía en varias revistas científicas.

ROMÉ. f. *Vit.* Se cultiva en Motril, donde la llaman *romé negro*. Tiene sarmientos caídos y blancos; hojas medianas palmeadas; uvas medianas, redondas, negras, algo blandas, de sabor dulce, astringente y hollejo grueso.

ROMEA YANGUAS (Julián). *Biog.* Actor y literato español, n. en Aldea de San Juan (Murcia) el 16 de Febrero de 1813 y m. en Loeches el 10 de Agosto de 1868. Apenas había empezado sus estudios cuando la reacción absolutista de 1823 persiguió á sus padres, tildados de liberales, y les hizo sufrir quebrantos de fortuna que obligaron á introducir economías en la educación de Julián. Este, viendo la situación apurada en que llegó á verse su familia, con el objeto de no ser gravoso, pensó en dedicarse á alguna profesión que le permitiese ganarse la vida. Su entusiasmo por las obras dramáticas de nuestros clásicos del siglo XVII le aficionaron al teatro, desempeñando diversos papeles en funciones de aficionados. Las condiciones que en ellas demostró le enseñaron el camino que debía seguir, y después de vencer la gran resistencia de sus padres, apegados á las preocupaciones de aquellos tiempos contra los artistas dramáticos, dedicóse al teatro, tomando por maestro y modelo al celebrado actor Carlos Latorre. Pronto se destacó ante el público, introduciendo en el arte de la declamación española cierta naturalidad discreta y hábil de que aquélla carecía, y con la que Romea Yanguas lograba conmover al auditorio y expresar las más vehementes pasiones, sin gritos ni descompasados ademanes y sin tonillo ó fastidiosa melopeya. El triunfo logrado por Romea Yanguas en poco tiempo fué tan grande, que testigos presenciales aseguran que el gran actor Latorre hubo de exclamar: «Por este camino pronto tendré yo que aprender de mi discípulo.» En una excursión por provincias conoció á la gran actriz Matilde Díez, y, enamorado de su belleza y de su arte, se casó con ella, apareciendo poco después los dos grandes artistas en las tablas del Teatro del Príncipe, de Madrid, siendo acogidos por el público con entusiasmo inaudito. Al regreso de una expedición por América se puso enfermo Romea Yanguas, permaneciendo alejado del teatro hasta 1863, en que se presentó en el teatro de Variedades con una compañía compuesta en su mayoría de discípulos suyos, logrando grandes aplausos, á pesar de tener que luchar con la enfermedad que debía conducirle al sepulcro. Más tarde pasó al Teatro del Príncipe, estrenando la tragedia *La muerte de César*, en donde supo hacer olvidar los estragos de la enfermedad. La última obra que representó fué *Casa con dos puertas;* noches antes había tenido que interrumpir la representación de *Sullivan*, ahogado por la tos y la fatiga, aunque el público



Julián Romea Yanguas

le obligaba á recitar sentado. Estando en Barcelona agravóse en su enfermedad. Regresó precipitadamente á Madrid, pasando, por prescripción facultativa, al pueblo de Loeches, y regresó poco después á la corte, al ver que no encontraba alivio á su dolencia. Fué, como hemos dicho, un verdadero revolucionario en la declamación española. Ayudaba á su arte su figura simpática, sus modales distinguidos y la dulzura y flexibilidad de su voz. Cultivó todos los géneros dramáticos, y la tragedia tuvo en él uno de sus más dignos representantes. Compuso en 1858 una notable obra titulada *Ideas generales sobre el arte del teatro*, y en su opúsculo *Los héroes en el teatro, reflexiones sobre la manera de representar la tragedia* (1866), demostró que su instrucción y su talento crítico eran tan notables como sus condiciones de actor. También se distinguió como poeta lírico. «Sus versos, dice Valera, son elegantes, discretos é inspirados á veces... La moderación de su lirismo, su juiciosa crítica y su delicado buen gusto, haciéndole esquivar las rarezas y las extravagancias de moda..., impidieron que llegase á ser como poeta lírico muy conocido y estimado del vulgo... Las composiciones de Romea, aunque escritas en pleno romanticismo, tienen la sobriedad, la sencillez, el primor y la ternura de nuestra mejor poesía clásica. Los versos religiosos están impregnados de piedad ferviente y sincera; hay en los de amores la más viva y delicada ternura, y en los dirigidos á Zaragoza, entusiasta cariño á la patria, á la libertad y á las acciones heroicas, sin exageraciones ni extravíos.» Sus versos fueron coleccionados en un tomo titulado *Poesías* (Madrid, 1846, 1861).

Bibliogr. A. Ferrer del Río, *Julián Romea*, en *Rev. Española* (t. III, 1868); Narciso Díaz de Escobar y Lasso de la Vega, *Historia del Teatro Español* (Barcelona, 1924).

ROMEA Y PARRA (JULIÁN). *Biog.* Actor, poeta dramático y compositor español, n. en Zaragoza el 18 de Julio de 1848 y m. en Madrid el 13 de Noviembre de 1903. Era sobrino del célebre actor Julián Romea (V.). Al principio de su carrera artística tuvo algunos fracasos, pero protegido por su tía Matilde Díez, famosa actriz, perseveró en el cultivo de su arte, logrando, merced á esto y á su gran talento, alcanzar uno de los primeros puestos entre los actores más aplaudidos de su época. Tuvo muchos discípulos é imitadores. Uno de éstos (Galé) fué á América y gustó extraordinariamente. Al ir después ROMEA Y PARRA, la crítica le colmó de elogios, pero haciendo observar que era lástima que imitara á Galé; es decir, al que le imitaba á él. Con la ruda oposición de los empresarios, se estrenó, gracias á ROMEA Y PARRA, *La buena sombra*, de los Quintero, obra que sacó á flote á estos autores y fué la salvación de la temporada en la Zarzuela. Literariamente consiguió grandes triunfos con sus producciones teatrales, algunas de las cuales consiguieron mucho éxito, como *El padrino de «El Nene» ó Todo por el arte* (1896); *El señor Joaquín* (1898); *La tempranica* (1900), etc. Igualmente consiguió triunfar como compositor, pues se le debe la partitura de varias zarzuelas que fueron muy aplaudidas en su tiempo, como la titulada *Niña Pancha*. También fueron aplaudidas sus traducciones y adaptaciones de ciertas obras francesas, que llevó á la escena española con los títulos *Entre dos yernos; Un marido a picos pardos; Un amigo íntimo; El difunto Toupinel*, y *Quisquillas*, con Francisco Flores García. Aparte de las ya mencionadas, se le deben las siguientes obras: *El libro verde; Pablo y Virginia; De Cádiz al Puerto; ¡Azuqueca! ¡Dos minutos!; ¡Felices Pascuas!; ¡Bateo! ¡Bateo!; Doctor en medicina; Conflicto entre dos ingleses; Viruelas locas; Salirse de madre; El teniente cura; La gran noche* (sólo la letra); *¡Olé, Sevilla!* y *La hija del barba* (letra y música); *El último tranvía; Chocolate y mojicón; La baronesita; El canario; Simplicio; Pasar la raya; Rondó final; El tambor mayor; Las grandes potencias; Los dominguetos; La segunda tiple; El mocito del barrio; El carnaval del amor*, y *El país de la cucaña* (sólo la música).

ROMEA Y TAPIA (JUAN CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor español, n. en Daroca (Zaragoza) en 1732 y m. en Zaragoza en 1766. Después de cursar humanidades, estudió filosofía y teología en la Universidad zaragozana, y obtuvo luego una ración en la iglesia colegial de su patria, habiéndose ordenado de subdiácono. Mostró gran afición á la literatura, y escribió en prosa y en verso. Entre sus producciones figuran: *Amante desahogo del nunca bastante sentido estrago...*, trabajo escrito en diversos metros con motivo de la muerte de Fernando VI (Madrid, 1759); *Espejo más cristiano que político...* (Madrid, 1759), libro en versos de diferentes metros, dedicado á Carlos III y á su esposa María Amelia de Sajonia, y una serie de escritos, que tituló *Discursos*, en los que trata de diferentes asuntos, y fueron publicados en Madrid.

ROMEAN. *Geog.* V. SAN PEDRO DE ROMEÁN.

ROMEDAL. *Geog.* C. de la Noruega Septentrional, prov. y á 12 kms. ESE. de Hamar, sit. á oril. de un afl. del lago Mjösen; unos 5,000 h.

ROMEGAS (MATURINO D'AUX-LESCOT, SEÑOR DE). *Biog.* Marino francés, m. en Roma en 1581. Fué uno de los más bravos caballeros de la orden de Malta en el siglo XVI, descendiente de una rama segunda de la casa de Armagnac. Limpió el Mediterráneo de los piratas que lo infestaban, se distinguió en la defensa heroica de Malta contra Solimán II, y de regreso en Francia ayudó á su primo el mariscal de Montluc contra el conde de Montgomery; tomó parte también en las guerras de religión, y fué nombrado, sucesivamente, general de las galeras de la orden de Malta, gran prior de Toulouse y de Irlanda y teniente general del magisterio, pero el papa Gregorio XIII le llamó á Roma y le obligó á renunciar inmediatamente este título. Causóle tal sentimiento la medida del Pontífice, que cayó enfermo y murió á los pocos días.

ROMEGIALLI (ABELARDO). *Biog.* Químico italiano, n. en 1851, profesor de química industrial en Roma. Ha publicado: *Dell' estrazione del' olio mediante il solfuro di carbono* (1881); *Le sabbie del Soratte e l' industria vetraria* (1889); *Trattato di merceologia* (1890); *I progressi della chimica industriale dal 1883 al 1889; Contributo alla merceologia dei petroli* (1892), etcétera.

ROMEGIALLO (JUAN PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Morbegno (Valtelina) en 1739 y m. al final del siglo XVIII. Fué discípulo primeramente de Cotta, marchando después á Roma, donde estudió con Masucci. Muy pobre, dedicó los primeros años de su vida á la copia de cuadros, para poder vivir. Un trabajo que ejecutó para la iglesia de Foligno dió á conocer su talento. Después de trabajar en Spoleto, donde pintó cuatro lienzos para el Palacio Angagiani, marchó á Turín, y allí ejecutó una de sus más bellas obras, titulada *Amílcar haciendo jurar á Aníbal odio eterno á los romanos*. A continuación de esta obra decoró gran número de iglesias de la Valtelina, regresando, por último, á su ciudad natal. Aunque en una época de decadencia de la pintura, tuvo bastante talento, y en sus obras se observan las excelentes cualidades que le hicieron sobresalir entre los otros artistas, especialmente el estilo severo que presentan sus cuadros.

ROMEÍNA, ROMENA ó ROMEÍTA. f. *Mineral.* Antimonito de calcio, cuya fórmula química es Sb_2O_4Ca, con hierro y magnesio. Según Damour, Sb_2O_5, 41,57; Sb_2O_3, 37,65; Ca, 20,76. Cristaliza en el sistema tetragonal, aunque se presenta en formas octaédricas del sistema cúbico. Posee la romeína colores variados; unas veces preséntase con el tono amarillo rojizo característico de la miel, que en otros ejemplares puede observarse más obscurecido, y no es raro ver

algunos dotados del tono rojo puro peculiar del pimiento. Aun los cristales más pequeños (nunca son grandes los que de romeína se encuentran en la Naturaleza), poseen lustre semejante al del vidrio pulimentado, pero siempre muy brillante; la estructura es muy constante y no se presenta sino granuda y uniforme; la fractura es semejante, en forma y brillo, á la que se presenta cuando se parte un pedazo de vidrio fundido: la dureza de la romeína se eleva al número 5,5, y el peso específico 4,6. Por la acción del calor, empleando el soplete, no tarda en fundirse, convirtiéndose en una escoria de color negro; si se usa como fundente el bórax y se opera en la llama reductora, fórmase entonces un vidrio que es perfectamente incoloro y transparente, mientras que al fuego de oxidación el vidrio toma color violáceo, con el tono propio y exclusivo de las sales y compuestos de manganeso. Todavía se caracteriza mucho mejor el mineral que nos ocupa, siempre dentro de la vía seca, empleando como reactivo el carbonato de sodio, y sucede que, fundiendo la mezcla de romeína y esta sal, no tarda en conseguirse el botón de antimonio, produciéndose, al propio tiempo, humos blancos, aquí muy espesos, que denuncian la presencia de este metal. Y para verlos no se necesita más que calentar con el dardo del soplete, y sobre un carbón, la romeína reducida á polvo muy fino. Por vía húmeda, los caracteres son negativos, en cuanto se trata de un mineral por completo insoluble, lo mismo en los ácidos sulfúrico, nítrico y clorhídrico que en las disoluciones concentradas de los álcalis, ya en frío, ya hirviendo los líquidos. No es el antimoniato cálcico mineral abundante ni muy repartido en la Naturaleza, y los autores sólo dicen respecto de yacimientos y asociaciones de la romeína, que se encuentra en San Marcelo de Piamonte en menudísimos cristales. Del mineral que nos ocupa conócese una sola variedad, denominada *atopita*. A la romeína se asocia también el mineral denominado *estilforita*.

ROMEIRA (S. Braz). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y conc. de Santarem, patriarcado de Lisboa; 880 h. Escuela; producción agrícola. Pasa cerca de ella la carretera general de Santarem á Torres Novas.

ROMEIROS. *Geog.* Islote del arch. y prov. portuguesa de las Azores, próximo á la costa NE. de la isla de Santa María. Hay en el mismo una gruta notable por la belleza de sus estalactitas.

ROMELANDA. *Geog.* C. y mun. de Suecia, en la prov. y á 24 kms. N. de Göteberg, sit. á oril. del Säta Elf; unos 2,500 h.

ROMELIA. *Geog.* V. Rumelia.

ROMELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Zas, ayuda de parroquia de Santiago de Loroño.

Romelle. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Samos, ayuda de parr. de San Martín de Romelle. || V. San Martín de Romelle.

ROMEN. *Geog.* Río de Ucrania, en el gob. de Poltava; nace cerca de Ruchkin y des. en el Sula, después de un curso de 130 kms. V. Romny.

ROMENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loir, dist. de Mâçon, cant. de Tournus, sit. á 210 m. de altura; 3,200 h. Molinos harineros; refinería de aceite. Est. de la l. f. de Châlons-sur-Saône á Bourg. Esta localidad fué fortificada en el siglo XIII por los obispos de Mâçon, sufriendo algunos asedios durante la Edad Media. En 1590 resistió una tentativa de asalto dirigida por el capitán de Vaux, mas en 1591 fué tomada y saqueada por el duque de Nemours y posteriormente por el mariscal de Aumont y el marqués de Trefort. Subsisten aún de su antiguo recinto dos puertas y algunos pedazos de muralla. El Hospital, destruído durante las guerras religiosas del siglo XVI, fué reconstruído nuevamente en 1817

ROMENO. *Geog.* Mun. de Italia, en el Trentino, dist. de Cles, cerca del Paso de Mendola, que conduce al Valle del Adigio; 700 h.

ROMENTINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y dist. de Novara, junto á unos pantanos próximos al Tessino, afl. del Po; 2,900 h.

ROMEO, MEA. (Etim. — Del gr. *romaios*, romano.) adj. Griego bizantino. U. t. c. s.

Romeo. *Lit. Romeo y Julieta.* El tema de los desdichados amores de estos dos amantes ha inspirado á poetas de todos los países, pero verdaderamente deben la inmortalidad al gran poeta inglés Shakespeare. Se cree, en general, que la sangrienta historia de estos



Romeo y Julieta. Cuadro de G. Hernández

amores es verídica. El primer narrador de ella es un tal Masuccio, pero en 1535 tomó nueva forma en manos de Luis da Porta, que supo imprimirle un gran sello de verdad. La volvieron á imitar, en 1562 Arturo Brook, y Jerónimo de la Corte en 1594, ó sea un año antes del estreno de la obra del dramaturgo inglés. El tema llegó á Shakespeare del modo siguiente: Mateo Bandello compuso una serie de *Novelas* en las cuales figura la historia de los desdichados amantes, novelas que Boistel imitó en sus *Historias trágicas*, continuadas por Belleforest, y de esta colección tradujo ó imitó Brook su poema, que es el que conoció Shakespeare. Schack hace observar que en 1578 se imprimió en Italia una tragedia titulada *Hadriana*, cuya fábula es semejante en todo á la narración de Luis da Porta, diferenciándose sólo en ser diversos los nombres de los personajes, y en la que hay detalles que concuerdan exactamente con el drama de Shakespeare. En 1595, según unos, ó en 1599, según otros, publicó Shakespeare su tragedia. Dos familias poderosas, los Capuletos y los Montescos, perturban Verona con sus sangrientas disputas. Durante el Carnaval, el joven Romeo, hijo del jefe de los Montescos, asiste disfrazado á un baile dado en casa del jefe de los Capuletos, llevado por el deseo de encontrar en la fiesta á Rosalina, de la que está enamorado. Pero se olvida de la mujer amada al ver á Julieta, hija del dueño de la casa, de la que se enamora de repente y locamente. Julieta, después de oir las vehe-



Los desposorios de Romeo y Julieta. Cuadro de C. Becquer

mentes palabras de Romeo, encarga á su fiel nodriza que se entere del nombre de aquel joven: «Vete, síguele, pregunta su nombre. Si es casado, la tumba me servirá de lecho nupcial.» Tales son sus primeras palabras de amor. ¡Cuán violentas y profundas! ¡Con qué rapidez se siente conquistada! Romeo quiere ver de nuevo á aquella joven incomparable, que se ha adueñado tan rápidamente de su corazón, y saltando la tapia del jardín, encuentra á su amada, con quien cambia juramentos de amor eterno, decidiendo ambos amantes, conocedores del obstáculo infranqueable que el odio de las dos familias interpone entre ellos, ir en busca de un fraile, el padre Lorenzo, para que les case. Este acepta y los une en matrimonio, esperando que la bendición divina lograría la reconciliación de los dos bandos. Desgraciadamente, Romeo, provocado por un Capuleto, primo de Julieta, desenvaina la espada y le mata. El príncipe de Verona destierra al matador, con amenaza de pena de muerte si no sale en seguida de la ciudad. Antes de partir corre en busca de Julieta, y de noche escala su balcón, teniendo lugar la escena de la despedida de los amantes, una de las más hermosas, más enternecedoras, más emocionante del teatro universal. Los dos enamorados se olvidan del tiempo en su coloquio amoroso, y les vuelve á la realidad el canto de la alondra, heraldo de la aurora, y la llegada de la nodriza, que guarda á los dos amantes y les avisa que ya es de día.

Julieta se ve pronto obligada á contraer matrimonio con el joven Paris, que sus padres le imponen creyéndola soltera. Ante el conflicto, acude á fray Lorenzo, quien le da unos polvos que le harán pasar por muerta. Una vez en el sepulcro de su familia acudirá él con Romeo para llevársela en cuanto despierte. Pero Romeo recibe la noticia de la muerte de Julieta antes de que llegue á sus manos la carta de fray Lorenzo y marcha á Verona decidido á ver á su amada aunque sea muerta. Allí encuentra á Paris, á quien no conoce. Sobreviene una disputa, y Romeo le mata. Sólo al oir exclamar al moribundo: «¡Por caridad, abrid la tumba y depositadme junto á Julieta!», comprende con quién se ha batido. Abre la tumba, descubre el cuerpo de su amada y loco de dolor toma un violento veneno, que le hace caer muerto con su cuerpo sobre el de Julieta, con sus labios besando los labios de su esposa. En este momento llega fray Lorenzo, á punto de recoger á Julieta, que sale de su letargo. Cuando la desdichada ve el cadáver de Romeo y comprende por las declaraciones de fray Lorenzo lo que ha sucedido, coge el puñal de su amado y se atraviesa el corazón. Howard, en tiempo de Shakespeare, escribió una tragicomedia, en donde no mueren los dos amantes, que ha sido imitada por Teófilo Cibber en 1747, por Sheridan y por Lee. Ducis dió en 1772 una versión muy infiel del drama de Shakespeare.

En Lope de Vega tampoco mueren los dos amantes. Después de los dos primeros actos, en que sigue el argumento que inspiró al poeta inglés, en el tercero lo toma por el lado cómico, haciendo que Julia (la Julieta de la leyenda), fingiéndose aparecida del otro mundo, llene

de terror á su padre y le cuente su matrimonio clandestino con Roselo, que así se llama en la obra de Lope el Romeo de Shakespeare. «Las demás partes de la obra de Lope, dice Schack, nos ofrecen escenas que, por su fuego amoroso, ternura é intensidad de afectos, rivalizan con las de la tragedia inglesa; y, de todas maneras, la comedia de Lope es incomparablemente superior al arreglo dramático de la misma novela, hecho después por Francisco de Rojas.» Este poeta imitó á Masuccio y á Luis da Porta. No pinta la lucha de los dos bandos enemigos más que por episodios diferentes. Es drama de aventuras, en el que se avanza y se retrocede. Después de desenterrada Julia, pasa el tercer acto en un monte, donde la halla su padre y la encierra en una torre. Alejandro Romeo perdona á los Capuletos para salvar á su amada, con quien se casa.

El trágico Garrick introdujo algunos cambios en la obra de Shakespeare, haciendo despertar á Julieta á tiempo para que pueda hablar con su esposo y disfrutar de un momento de dicha, seguida de una desesperación más atroz.

La obra de Lope de Vega fué traducida al inglés por Gray. En 1828, Soulié hizo representar una versión suya en París. Recientemente (1920), Andrés Rivoire ha escrito una adaptación en verso del drama de Shakespeare.

ROMEO. *Mús. Romeo y Julieta.* Asunto dramático que ha inspirado á numerosos compositores. Las principales óperas basadas en la tragedia de Shakespeare han sido: *Roméo et Juliette*, en tres actos, libro de Ségur, música de Steibelt, estrenada en el teatro *Feydeau*, de París, el 10 de Septiembre de 1793; *Giulietta e Romeo*, en tres actos, libro de José Foppa, música de Zingarelli, estrenada en la *Scala*, de Milán, el 30 de Enero de 1796; *Giulietta e Romeo*, libro de Romani, música de Vaccaj, estrenada en la *Canobbiana*, de Milán, el 31 de Octubre de 1825; *I Capuletti ed i Montecchi*, en tres actos, libro de Romani, música de Bellini, estrenada en Venecia el 11 de Marzo de 1830 y escrita expresamente para las Grisis y Rubini; *Les amants de Vérone*, en cinco actos, libro y música del marqués de Ivry, con el seudónimo de *Richard Yrvid*, estrenada en la Sala *Ventadour*, de París, el 12 de Octubre de 1878; *Roméo et Juliette*, en cinco actos, libro de Barbier y Carré, música de Gounod, estrenada en el Teatro Lírico, de París, el 27 de Abril de 1867. El compositor francés Berlioz dió este título á su *Quinta Sinfonía*, con coros y solos. La obra está dedicada á Paganini y lleva el número 17 de orden cronológico. La letra es del mismo Berlioz, aunque la labor de versificación hubo de ser encomendada á Emilio Deschamps. Ofrece la curiosa particularidad de comenzar la sinfonía con un prólogo recitado por el coro, á imitación del teatro griego. Fué compuesta en 1839 y se dieron de ella tres audiciones en el Conservatorio de París; la primera, el 24 de Noviembre de dicho año. El compositor ruso Tchaikovsky hizo oir en Moscou, el 4 de Marzo de 1870, un poema sinfónico con este mismo título. Logró gran éxito y fué editado el mismo año por Bote y Boch, publicándose una nueva versión del poema en 1881. Es de las obras más sentidas y sinceras de dicho autor.

ROMEO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo, ayuda de parroquia de San Martín de Figueiras.

ROMEO. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Macomb; 2,102 h. según el censo de 1920. Sit. á 126 kms. ENE. de Lansing, á orillas del brazo izq. del Clinton. Est. f. c. Industrias siderúrgicas.

ROMEO DE LLIVIA (BIENAVENTURADO). *Hagiog.* Dominico, predicador y prelado español, n. en Llivia (Gerona) á fines del siglo XII y m. en 1261. Muy joven todavía recibió el hábito dominicano de manos del mismo santo Domingo en 1217. Los pocos datos que se conocen de su vida no permiten detallar la existencia de este hombre insigne, que fué una de las primeras figuras del período de los orígenes de la orden de Predicadores en Francia. Después de cinco años de residencia en el convento de Lyón, del que fué fundador con fray Arnaldo, con anterioridad á 1219, sucedió á éste en el cargo de prior de la misma casa, ya bien poblada y floreciente, cargo que dejó al ser elegido provincial de Provenza, cuya provincia abarcaba todo el Mediodía de Francia, y en el que sucedía al primer titular, elegido en 1221, el bienaventurado Beltrán de Garrigue. Durante su priorato en Lyón, esta casa pasó de la jurisdicción de la provincia meridional á la de la Francia por acuerdo del Capítulo general de 1224. Terminado el provincialato, durante el cual se dedicó de lleno á la predicación, obrando numerosos milagros, de los que se hace eco su primer historiógrafo el célebre obispo de Lodeve, Bernardo Gui, al hablar de los provinciales de Provenza, se retiró á Carcasona, convento por el que parece haber sentido una predilección marcada, de donde le sacó la voluntad de sus hermanos de hábito, que le eligieron prior del convento de Burdeos, cargo que desempeñó bastantes años con su acostumbrada habilidad administrativa. Retirado nuevamente á Carcasona, tan llena de recuerdos de santo Domingo, en el convento de dicha ciudad habitó los todavía largos años que le quedaron de vida. En nuestros días la biografía de este insigne religioso ha adquirido particular interés por considerársele como uno de los primeros que practicaron la devoción del Rosario, según la forma primitiva del mismo, que le pudo ser enseñada por el propio santo Domingo, como se puede creer basándose en una indicación de los *Nueve modos de orar de Sennor Santo Domingo*. Según el ya citado obispo de Lodeve, Bernardo Gui, era tan grande la devoción que ROMEO DE LLIVIA sentía por la Virgen y la recitación del Avemaría, que nunca se cansaba de ella y todos los días la repetía mil veces, meditando sin cesar en el misterio de la Encarnación, que era su predilecto y el asunto principal de sus predicaciones y conversación. Cuando llegó su última hora, puesto el pensamiento en el tema preferido de meditación y teniendo en la mano la cuerda con nudos de que se servía para calcular las mil Avemarías cotidianas, expiró plácidamente en 1261 en el convento de Carcasona, en cuya iglesia fué sepultado con gran veneración. Esta cuerda con nudos es el primer contador del rosario, distinto del *Paternóster* que se conoce hasta nuestros días. ROMEO DE LLIVIA y sus reliquias han gozado de un culto secular, no interrumpido desde los tiempos más remotos, conociéndosele con el nombre del *Amigo de Jesús y de María*. Este culto ha recibido en nuestros días un notable acrecentamiento con la publicación de la biografía del bienaventurado. La representación iconográfica del mismo alude á su devoción predilecta, pues se le suele pintar ante una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos y la cuerda de nudos en la mano y genuflectando.

Bibliogr. D. Mezard, *Etude sur les origines du Rosaire* (Trevoux, 1912); Caumier, *Le bienhereux Romée de Llivia dit l'ami de Jésus et de Marie* (Toulouse, 1897); *Année Dominicaine;* Bernardo Gui, *De tribus gradibus praelatorum. Acta Sanctae sedis necuan magistrorum ac capitulorum generalium ordinis praedicatorum pro societate Sanctissimi Rosarii* (vol. IV, Lyón, 1888); L. G. A. Getino, *¿Fundó Santo Domingo el Rosario?* (Madrid, 1922).

ROMEO (FRANCISCO). *Biog.* Prelado y dominico italiano, de modesta familia, n. en Castiglione en 1489 y m. en 1552. En su infancia tuvo que ayudar á su familia trabajando con sus manos, según los antiguos cronistas, hasta que á los veintitrés años de edad pudo tomar el hábito dominicano en el célebre convento de San Marcos de Florencia, profesando al año siguiente.

Inteligencia despierta y profunda, fué enviado en calidad de estudiante formal á San Domenico de Bolonia. Obtenido el título de lector, le fué encomendada una cátedra de filosofía y más tarde otra de teología en su convento de San Marcos, pero prefirió retirarse al monumental santuario de la Quercia, junto á Viterbo, donde vivió algunos años entregado á la oración y á las austeridades de la vida monástica. Elegido prior de San Marcos de Florencia, tuvo que dejarlo antes de dos años por haber sido impuesto como compañero al general de la Orden, Juan du Feynier, por el papa Clemente VII. Cómo compañero de Juan du Feynier le acompañó en el largo viaje que, á poco de elegido, emprendió aquel general por las provincias de España, Francia y Portugal, y que tan trágicamente terminó con su prisión y su muerte en el convento de San Román de Tolosa en 1538. Prior de San Marcos nuevamente en 1539 y luego provincial de la provincia romana de la observancia en 1542, desempeñó este cargo solamente por algunos meses, pero durante ellos tuvo que ocuparse en un grave asunto en que brillaron unidas su severidad y su prudencia. En el convento de San Vicente de Prato vivía una religiosa perteneciente á la antigua y poderosa familia florentina de los Ricci, llamada Catalina, de la que se contaban cosas extraordinarias que provocaban serias contradicciones. ROMEO, á cuya jurisdicción pertenecía el convento de Prato, quiso examinar por sí mismo el asunto, y, poco favorable á la religiosa, por su temperamento, y, á lo que parece, prevenido por alguien contra ella, la trató con mucha dureza, acusándola de ilusa y de engañar con sus fantasmagorías al pueblo cristiano; sin embargo, la sinceridad y la vista de las llagas y de un éxtasis de santa Catalina le convencieron de la santidad de la Ricci, de la que fué en adelante un ferviente admirador. Nombrado por el maestro Alberto de las Casas su procurador en la Curia romana como sucesor del maestro Jerónimo de Toledo, al fallecimiento de aquel general, ocurrido en Valladolid en 1544, fué nombrado vicario general de la Orden por Paulo III el 20 de Enero del año siguiente, con lo que le designaba como candidato de la corte papal al generalato. En el Capítulo general reunido en Santa María Minerva de Roma en 1546, ROMEO fué designado para suceder á Alberto de las Casas. ROMEO salió de Roma en el verano de 1549, dejando como su vicario al maestro Esteban Usodimare, su futuro sucesor, y comenzando la visita por las provincias de Francia, donde fué tan mal acogido, que Enrique II le prohibió continuar su visita, aunque luego, informado de que lo que temían los conventos no eran los gastos de la estancia generalicia, sino la reputación de rígido observante del general, no sólo levantó la prohibición, sino que ofreció á ROMEO todo su apoyo. En Agosto de 1550 ya estaba el general en España, el espíritu de cuyas provincias le desagradó, por parecerle más dado á la observancia material de los preceptos de las constituciones que á seguir el espíritu de las mismas. En Mayo de 1551 se reunió el Capítulo en San Esteban de Salamanca, entonces en el apogeo de su brillante historia; únicamente asistieron 11 provinciales, pero sus ordenaciones, en las que se siente palpitar el espíritu de ROMEO, formaron época en la historia del derecho dominicano. En lo tocante á la liturgia de la Orden, los capitulares, después de corregir algunos abusos graves y hacer algunas ordenaciones de importancia, encargaron á ROMEO de la revisión completa de los libros litúrgicos de la Orden y de su impresión, para terminar con el desorden que en esta materia comenzaba á advertirse. El general encargó tan espinoso trabajo á su compañero el provincial titular de Inglaterra, Angelo Bettini, hombre eruditísimo y muy apto para los trabajos históricos, quien llevó á cabo rápidamente su cometido, pues el misal se imprimió en París en 1552 y el breviario en el año siguiente. El 11 de Enero de 1552 se encontraba ya en el Concilio de Trento, asistiendo á la sesión del 25 de Enero, partiendo después para Roma. Allí trabó amistad con san Ignacio de Loyola, dirigiendo á los religiosos de la Orden la carta comendaticia de la Compañía que trae Ribadeneyra en la vida de aquél, pero que falta en los registros oficiales del general dominicano. Este fué su último acto de importancia. A su muerte tenía sesenta y tres años, de los que había pasado cuarenta en la orden Dominicana, á la que gobernó como general por espacio de seis. Su cadáver fué sepultado junto al altar mayor de la Minerva, y sus hermanos le erigieron más tarde un suntuoso monumento de mármol.

ROMEO (GASPAR). *Biog.* Médico español, hijo de otro médico docto y acreditado en los partidos de Barbastro y de Benabarre (Huesca), n. en Peralta de la Sal en 1712 y m. en Zaragoza en 1776. Estudió humanidades en Graus, filosofía en Huesca y medicina en Zaragoza, doctorándose en la Universidad de Toulouse. Ejerció su profesión más de cuarenta años y fué examinador del Real Protomedicato de Aragón. Escribió: *Medicinae compendium, etc. Theorico practicum* (Zaragoza, 1776).

ROMEO (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Aragón en 1701 y m. en 1772, que estudió su arte en Roma bajo la dirección de Masucci. A su vuelta á España ejecutó varias obras en Barcelona, y habiendo pasado luego á Madrid fué nombrado pintor de cámara de Felipe V. Dejó muchos cuadros bastante apreciados.

ROMEO (LEOPOLDO). *Biog.* Periodista español, n. en Zaragoza y m. en Madrid el 27 de Marzo de 1925. Siguió las carreras de derecho y filosofía y letras en la Universidad de su ciudad natal, y desde muy joven demostró sus aptitudes para el periodismo en la prensa zaragozana. Trasladado á Madrid, trabajó en *El Tiempo*, dirigido por Rancés. Rebelde siempre y atento á sus anhelos liberales, fundó *El Evangelio*, periódico que alcanzó en breves días la máxima popularidad. Con su sangre defendió ROMEO sus ideas, recibiendo á cambio de los continuos riesgos y amarguras á que le exponían sus campañas, el homenaje del cariño y admiración popular. Llamado por el marqués de Santa Ana para dirigir *La Correspondencia de España*, dió realce á este periódico madrileño. Las campañas que ROMEO hizo en sus brillantes artículos firmados por *Juan de Aragón* tenían una autoridad insuperable y revelaban un espíritu tenaz y generoso. Representó en España al periódico londinense *The Daily Telegraph*, y como corresponsal de este periódico hizo campañas de información en Africa, en las que obtuvo verdaderos triunfos. En las Conferencias de La Haya tuvo ocasión de hacer gala de su inteligencia y de sus condiciones reporteriles, y lo hizo de tal suerte, que el citado periódico de Londres publicó los documentos originales, aun antes de que fueran conocidos por los plenipotenciarios. Fué nombrado después representante en Madrid del gran diario de París *Le Temps*, al que también prestó señalados servicios. Un Gobierno que presidió el conde de Romanones le confió el gobierno civil de Madrid. El temperamento y las energías de ROMEO dieron lugar á acertadas intervenciones, que le crearon una personalidad preeminente en el mundo de la política. Creaciones suyas fueron aquellos Comedores de Caridad para pobres vergonzantes, y que nadie como él supo mantener y cuidar, consiguiendo asociar á su



Leopoldo Romeo

obra á todo Madrid. Su campaña contra la viruela fué un verdadero triunfo. Personalmente vigiló la labor de las Secciones sanitarias. Posteriormente abandonó la dirección de *La Correspondencia de España*, y poco después fundó, con su estilo y con su peculiar espíritu, el diario de la noche *Informaciones*, en cuyas columnas dejó inolvidables crónicas. ROMEO fué también diputado á Cortes, habiendo figurado en política en las filas del partido liberal, como adicto al conde de Romanones, de quien era muy amigo.

ROMEOR. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Caurel, ayuda de parr. de San Pedro de Esperante.

ROMER (EMMA). *Biog.* Cantante italiana (1814-1868). Hizo su primera aparición, con ruidoso éxito, en el *Covent Garden*, de Londres, el 16 de Octubre de 1830. Durante muchos años fué la *prima donna* predilecta del público inglés, tanto en el repertorio italiano como en el nacional. Su interpretación de Amina en *La Sonámbula*, de Bellini, se consideraba como única por la crítica británica de aquella época.

ROMER (FLORIS). *Biog.* Arqueólogo húngaro (1815-1889). Perteneció á la orden Benedictina y fué profesor en Gyor y en Presburgo, formó parte de la Academia de su país desde 1860 y posteriormente se le nombró archivero, profesor de arqueología y conservador de las antigüedades del Museo Nacional (1869). Tomó parte importante en el Congreso de Arqueología que se reunió en Budapest en 1876. Publicó: *Arqueología prehistórica* (1869); *Pest en la antigüedad* (1873); *Antiguos frescos de Hungría* (1874), y numerosos artículos en revistas científicas, insertos principalmente en la *Archaeologiai Értesitö (Revista Arqueológica Húngara)*, que fundó en 1868.

RÖMER (FEDERICO ADOLFO). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Hildesheim en 1809 y m. en Clausthal en 1869. Doctor en filosofía, consejero de minas y director de la Academia de Minas de Clausthal, escribió: *Die Versteinerungen d. norddeutschen Oolithgebirges* (Hannóver, 1835); *Die Versteinerungen d. norddeutschen Kreidegebirges* (Hannóver, 1840-41); *Die Versteinerungen d. Harzgebirges* (Hannóver, 1843), y *Beiträge zur geolog. Kenntn. d. nordwestl. Harzes. Synopsis d. Mineralogie und Geognosie* (3.ª parte de la *Synopsis d. drei Naturreiche*, de L. Leunas). Además, publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

RÖMER (OLAVO). *Biog.* Astrónomo y físico dinamarqués, n. en Aarhuus en 1664 y m. en Copenhague en 1710. Desde 1671 hasta 1681 vivió en París, donde fué maestro del Delfín y miembro de la Academia de Ciencias; luego fué profesor de matemáticas en la Universidad de Copenhague hasta 1705, época en que era alcalde de la ciudad. A la vez fué consejero de justicia, asesor del Tribunal Supremo y consejero de Estado. De los eclipses de los primeros satélites de Júpiter dedujo en 1676 la velocidad de la luz, inventó también y usó el primero el instrumento de pasaje, el círculo meridiano, el círculo azimutal, la lente meridiana, etc. Sus observaciones astronómicas, á excepción de las publicadas por Horrebov, de los tres días (21-23 de Septiembre de 1706, llamadas por eso *Triduum*), se perdieron en el incendio de Copenhague de 1728.

Bibliogr. Condorcet, *Eloges des académiciens;* Delambre, *Histoire de l'astronomie moderne;* Horrebov, *Basis astronomiae* (en donde se encuentra el *Triduum* ya citado); Grant, *History of physical astronomy;* Montucla, *Hist. des math.*

ROMERA. f. *Bot.* Nombre vulgar, según Colmeiro, de la especie *Helianthemum rosmarinifolium* Spach, de la familia de las cirtáceas. En la monografía de esta familia por Grosser figuran cinco especies de esa denominación, pero ninguna de Spach.

ROMERA. *Lit. La romera de Santiago.* Esta comedia está incluída en la *Parte XXXIII* de la colección de *Comedias escogidas* (Madrid, 1670) y es atribuída á Tirso de Molina. Con el mismo título, y como original de Vélez de Guevara, fué impresa suelta en el siglo XVIII. En las Bibliotecas Nacional y Municipal, de Madrid, hay manuscritos que concuerdan con la impresa á nombre de Vélez. Shack supone que la obra es original de Guevara, pero Cotarelo la incluye en su catálogo de obras de Tirso de Molina y como obra del mismo la hace figurar en el tomo II, páginas 588 y siguientes, de su edición de *Comedias de Tirso de Molina (Nueva Biblioteca de Autores Españoles)*. «Cotejada ésta (la de Vélez de Guevara), dice Cotarelo, y la atribuída á Téllez, se ve que la única diferencia consiste en haber suprimido Vélez una gran cantidad de versos en las relaciones algo extensas y haber introducido algunos cortos para ser cantados.»

No es exacto, como se ha asegurado, que el argumento de *La romera de Santiago* sea el mismo que el de *La montañesa de Asturias*, de Vélez de Guevara; el asunto es por completo novelesco. La acción tiene lugar en tiempo de un Ordoño de León, coetáneo del conde de Castilla, Garci-Fernández. El monarca leonés ha desposado á su hermana doña Linda con el conde Lisuardo (personaje completamente desconocido en nuestras crónicas), encargándole el desempeño de una misión en Inglaterra antes de celebrarse el matrimonio. Durante su ausencia, el conde de Castilla Garci-Fernández llega disfrazado á la corte de León, pretendiendo la mano de doña Linda, que le acoge fríamente, permaneciendo fiel á su prometido. Este, en su viaje por Galicia, encuentra á doña Sol, hija de Manrique de Lara y sobrina del conde de Castilla, que iba en peregrinación á Santiago. Enamorado de ella, la vence violentamente, al ver que de nada servían las frases de amor y las súplicas. Llega doña Sol á León en demanda de justicia contra el que la deshonró. El conde de Castilla se da á conocer y quiere vengar la injuria hecha á su sobrina; pero Ordoño manda que todos guarden reserva, porque él procederá al castigo del culpable. Lisuardo es, en efecto, encerrado en la cárcel y condenado á muerte, pero doña Linda le liberta. Garci-Fernández cree que ha sido burlado por el rey de León y le provoca á singular combate; poco antes de verificarse el desafío se presenta Lisuardo á substituir á su soberano. Interviene doña Linda impidiendo el lance, ofreciendo la mano al conde Garci-Fernández, para que Lisuardo pueda casarse con doña Sol, á la que amaba con pasión.

ROMERA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, municipio de Castrillón, parr. de San Miguel de Quiloño.

ROMERA NAVARRO (MIGUEL). *Biog.* Publicista español, n. en Almería en 1888. Licenciése en derecho (Madrid, 1910) y en filosofía y letras (Pennsylvania, 1921). Fué secretario de ciencias morales y políticas en el Ateneo de Madrid (1909-10), pensionado en Francia, Suiza y Bélgica (1910-11) y director del departamento español de la casa editorial *The Butterick Publishing Company*, de Nueva York, desde 1912 hasta 1916. Ha sido también catedrático auxiliar de lenguas neolatinas en la Universidad de Pennsylvania (Filadelfia) desde 1916 hasta 1921, y desde entonces es catedrático de literatura española en dicha Universidad. Ha dado conferencias en las principales universidades y centros literarios de los Estados Unidos y España. Es académico de la Real Hispanoamericana y Academia de Ciencias Históricas de Toledo. En 1918 fué enviado á España como delegado del Gobierno norteamericano para dar conferencias sobre la vida é ideales del pueblo norteamericano é influjo de la cultura española en los Estados Unidos, y para organizar también el Comité de Información pública del Gobierno norteamericano en España. Ha escrito los siguientes libros: *Ensayo de una Filosofía feminista* (Madrid, (1909); refutación á Moebius; *Feminismo jurídico* (1910); *El hispanismo en Norteamérica* (1917); *Amé-*

rica española (Nueva York, 1919); *Manual del Comercio* (1920); *La vida que pasa: cuentos y crónicas* (Madrid, 1921), é *Historia de España* (Nueva York, 1923). Es autor, además, de estudios y monografías de investigación y crítica literarias publicados en *The Romanic Review* (de la Universidad de Columbia), *The Modern Philology* (Universidad de Chicago), *The Modern Languages Notes* (Universidad *John Hopkins*), *Hispania* (Universidad Stanford), etc. Ha colaborado en *La Lectura, Nuestro Tiempo, La Esfera, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Heraldo de Madrid, El Imparcial*, etc., de Madrid; *Estudio*, de Barcelona; *Mercurio*, de Nueva Orleáns; *La Prensa*, de Nueva York, y otros periódicos y revistas de España y América.

ROMERAJE. (Etim. — De *romero*, peregrino.) m. ROMERÍA (1.ª acep.).

ROMERAL. m. Terreno poblado de romeros.

ROMERAL. *Fitogeog.* Asociación cuya dominante es el romero ó *Rosmarinus officinalis* L. Se extiende por toda la región mediterránea en sus pisos inferior y basal (según la nomenclatura de Schimper). No constituye por sí solo formación clímax, sino que es un elemento del estrato arbustivo en el encinar ó el pinar, así como en el *maquí* y *garriga* subseriales originados por destrucción ó clareo de aquéllos. Cuando aparece como formación dominante única, es debido á la desaparición anormal de superdominantes y condominantes, y, por tanto, con carácter de *consocies* en la nomenclatura de Clements, pudiendo así constituir *subclímax*.

ROMERAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Toledo, que consta de 697 c. y albergues y 2,477 h. según el censo de 1910. Se compone de las entidades siguientes:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estación de Tembleque, estación ferrocarril á..	6	11	66
Romeral, villa de.....	—	670	2,360
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	16	51

El censo de 1920 le asigna 2,607 h. Corresponde al p. j. de Lillo, dióc. de Toledo, y está sit. á 11 kms. de la cabecera del partido, con carr. á Lillo y Tembleque. Produce cereales, uva, aceite y azafrán; cría de ganado lanar. Est. f. c., Teléfonos, sociedades Obrera Cooperativa y Protectora Recreativa; industrias de alcohol y cal. Iglesia parroquial; escuelas nacionales.

ROMERAL. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Aconcagua, dep. de Putaendo; 350 h. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de La Laja; 100 h. || Fundo en la prov. de Colchagua, dep. de Caupolica; 500 h. Sit. cerca de Guacarhue. || Fundo en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 1,000 h. Sit. á unos 5 kms. S. de Chimbarongo. || Ald. en la prov. y dep. de Curicó; unos 1,000 h. Sit. al E. de la ciudad de Curicó. || Fundo en la prov de Linares, dep. de Parral; 120 h.

ROMERAL. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Pénjamo; unos 200 h. || Hacienda en el Estado de Querétaro, distrito de Centro, municipio de El Pueblito; unos 400 habitantes.

ROMERAL (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Almería, mun. de Albox.

ROMERAL (EL). *Geog.* Cas. y ermita de la prov. de Cádiz, mun. de Arcos de la Frontera.

ROMERAL (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Matanza.

ROMERAL (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Castellón de la Plana, mun. de Campos de Arenoso. || Barrio en el mun. de Torralba. || Cas. en el mun. de Villahermosa.

ROMERAL (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Antequera.

ROMERAL (EL). *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 600 h. Fué una de las heredades en que se dividió la antigua hacienda de la Compañía.

ROMERAL (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1856. En la actualidad (1926), y desde 1922 lo posee don Antonio de Rueda y Ureta.

ROMERALEJO, JA. adj. Natural de Romeral, villa de la provincia de Toledo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta villa.

ROMERALEJO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Moratalla.

ROMERALEÑO, ÑA. adj. ROMERALEJO, JA Apl. á pers., ú. t. c. s.

ROMERALES (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Álora.

ROMERAS (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Granada, mun. de Albuñol.

ROMEREANTE. com. Romero ó peregrino.

ROMERÍA. F. *Pélerinage, pardon.* — It. *Pellegrinaggio.* — In. *Pilgrimage.* — A. *Wallfahrt.* — P. *Romagem.* — C. *Romiatge.* — E. *Pilgrimoado.* (Etim. — De *romero*, peregrino.) f. Viaje ó peregrinación, especialmente la que se hace por devoción á un santuario. || Fiesta popular que, con meriendas, bailes, etc., se celebra en el campo inmediato á alguna ermita ó santuario el día de la festividad religiosa del lugar. || fig. Gran número de gentes que afluye á un sitio.

A LAS ROMERÍAS Y Á LAS BODAS VAN LAS LOCAS TODAS. ref. que censura á las mujeres que frecuentan las diversiones. || QUIEN ANDA MUCHAS ROMERÍAS, TARDE Ó NUNCA SE SANTIFICA. ref. que aconseja que no se ande vagando de una parte á otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. || ROMERÍA DE CERCA, MUCHO VINO Y POCA CERA. ref. que da á entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones para la diversión y el placer.



La vuelta de la romería. Cuadro de Ignacio Díaz Olano

ROMERIEGO, GA. adj. Amigo de andar en romerías, no por devoción, sino por vaguear.

ROMERIES. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Norte, distrito de Cambray, cantón de Solesmes, situado á 90 m. de altura, junto á un afluente del Escaillon; 760 habitantes.

Fabricación de pasamanería. Estación en la línea férrea de Cambray á Quesnoy.

ROMERIKE. *Geog.* Territ. del SE. de Noruega, en la prov. y al N. de Cristianía, jurisdicción de Akershus, atravesado por el Glommen y su afl. Vormen. En su mayor parte llano y tiene sólo en algunos sitios montañas altas hasta 630 m.

ROMERILLO. m. *Bot.* Nombre vulgar dado en diferentes países de la América de idioma castellano á diferentes especies, á las que, por algún concepto, se relacionó con el romero de España. Sin calificativo especial se aplica este nombre: en Chile, á las especies *Lythrum hyssopifolium* L., de la familia de las litráceas, y *Baccharis rosmarinifolia* Hook., de la familia de las compuestas; en Cuba, á la *Tridax procumbens* L., de la familia de las compuestas, útil como planta forrajera; en el Ecuador, á la especie *Hypericum laricifolium* L., de la familia de las compuestas, con aplicación á la tintorería; en Méjico, á las especies *Salvia polystachya* G. Ort., de la familia de las labiadas y medicinal, y *Chenopodina lincaris* Mog., de las quenopodiáceas, que se utilizó como barrillera.

Romerillo blanco. Nombre vulgar dado en Cuba á la especie *Bidens leucantha* Willd., de la familia de las compuestas, que se ha utilizado como medicinal.

Romerillo cimarrón. Nombre vulgar, en la misma isla, de la especie *Lagascea mollis* Cav., de la familia de las compuestas.

ROMERILLO. *Bot.* Sinónimo de *romarilla* (V.).

ROMERILLO. *Ictiol.* V. ROMERO.

ROMERINA. f. *Bot.* Sinónimo de *romarina* (V.) y de *romero macho*. V. ROMERO.

ROMERITO. m. *Bot.* Sinónimo de *romerillo* como nombre vulgar de diferentes plantas en la América de idioma castellano. V. ROMERILLO.

ROMERO. m. F. **Romarin.** — It. **Rosmarino.** — In. **Rosemary.** — A. **Rosmarin.** — P. **Alecrim.** — C. **Romaní, romer, romanill.** — E. **Rosmareno.** = adj. F. **Pélerin.** — It. **Pellegrino.** — In. **Pilgrim.** — A. **Wallfahrer.** — P. **Romeiro.** — C. **Romeu, pelegrí.** — E. **Pilgrimanto.** (Etim. — Del lat. *ros maris*.) m. Arbusto de la familia de las labiadas.

ROMERO, RA. (Etim. — De *Roma*, porque á esta ciudad, como cabeza de la Iglesia, fueron las primeras peregrinaciones.) adj. Aplícase al peregrino que va en romería con bordón y esclavina. U. m. c. s. || Aficionado á romerías. || En sentido estricto, peregrino que va á Roma, de donde vino esta denominación. || m. Pez marino del orden de los malacopterigios subranquiales, de unos 16 cm. de largo, con el lomo pardo obscuro, los costados y el vientre plateados, tres aletas dorsales y un filamento corto pendiente de la mandíbula inferior. || Pez marino del orden de los acantopterigios, de 10 á 25 cm. de largo, cuerpo fusiforme, de color azul plateado, con siete fajas transversales más obscuras, una aleta dorsal larga y dos bandas cartilaginosas junto á la cola. Sigue á los barcos y á los tiburones para buscar más fácilmente su alimento.

ECHAR UN ROMERO. fr. Echar suerte entre varias personas para ver á quién cae el voto ó promesa de una romería. || ROMERO HITO, SACA ZATICO. ref. POBRE IMPORTUNO, SACA MENDRUGO.

ROMERO. m. *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Rosmarinus officinalis* L., de la familia de las labiadas, subfamilia de las ayugoideas, tribu de las rosmaríneas (en Briquet). Los caracteres del género son: cáliz acampanado, bilabiado, con el labio superior entero y el inferior bífido; corola con el labio superior en casco y bífido, el inferior trílobo, y el tubo saliente; estambres exteriores exertos, arqueados, insertos en la garganta de la corola, con anteras uniloculares y un pequeño diente en el filamento, considerado como un rudimento de conectivo correspondiente al saco polínico que falta, análogamente al rudimentario del género *Salvia*.

La especie *R. officinalis* L. (V. lám. PLANTAS QUE SUMINISTRAN PERFUMES, II, fig. 3, en el artículo PERFUMERÍA) es un arbusto perennifolio erguido, muy ramoso y foliado, y aromático, que puede crecer hasta más de 1 m., con hojas coriáceas, sesiles, lineales, enteras, de márgenes revueltos, blancotomentosos en el envés, y flores azuladas pálidas y aun blanquecinas, subsesiles, reunidas en racimos pequeños, axilares y terminales con bracteíllas muy pequeñas. Es una de las especies esclerofilas, típicas del monte y el mecquí de la región mediterránea, donde florece durante todo ó casi todo el año.

Se han descrito, de España, como especies distintas del mismo género, el *R. laxiflorus* Noë., de la sierra de Córdoba y SE., y el *R. serotinus* Losc.; pero, dado el polimorfismo que muestra el *R. officinalis* L., Willkomm, que primero había admitido una de ellas, se inclinó más tarde á englobarlas todas en una especie única.

Romero cimarrón. Nombre vulgar dado en Cuba á las especies *Pectis ciliaris* L., *P. cubensis* Griseb y otros congéneres, de la familia de las compuestas.

Romero de Chile. Nombre vulgar de las especies *Sphacele campanulata* Benth., de la familia de las labiadas, y *Baccharis rosmarinifolia* Hook., de la familia de las compuestas.

Romero de la tierra. Nombre vulgar dado en Chile á la especie *Lythrum hyssopifolium* L., de la familia de las litráceas, llamado también allí *romerillo*.

Romero de piedra. Nombre vulgar aplicado en Lorca (Murcia, España), según Laguna *(Flora Forestal)*, á la labiada *Lavandula Staechos* L., llamada también en distintas partes de la Península *asaya, cantueso, rupaeo, tomillo cantueso* y *tomillo borriquero*.

Romero macho. Nombre vulgar español de la especie *Cistus Clussi* Dun. (en los autores, no según Pau), llamado también *jaguarso, romerina, tamarilla* y *tetillero*. Pau (*Not. s. la Fl. Matritense*, VI, 1918) ha demostrado que este es el verdadero *Cistus Libanotis* de Linneo, y con este nombre debe designarse.

Romero marino. Nombre vulgar dado en Canarias á la especie *Phagnalon saxatile* Cass., de la familia de las compuestas.

Romero santo. Nombre vulgar dado en los montes de Toledo, según Pomata, de quien lo toma Laguna (obra citada), á la leguminosa papilionada genistea *Genista Scorpius* DC. El calificativo alude á la corona de espinas de Jesucristo, siendo esta especie muy espinosa.

El romero es planta de las llamadas *aromáticas*, que se encuentra en toda clase de suelos, prefiriendo los calinos; el de nuestros calveros, páramos y estepas tiene, en general, mucha substancia incrustante en los tallos, siendo, en cambio, finísima la esencia, tan buscada por las abejas en las flores, cuyo aroma ha dado fama á la miel alcarreña.

En el Mediodía de Francia se destilan sólo las flores ó ramillas floridas y en Dalmacia la planta entera, siendo las islas de Lissa y Lersina los principales centros comerciales de la esencia; alcanza la planta en estas regiones más de 1 m. de altura, como en España, y se la corta cada tres años, lográndose con ello gran finura y aumento en la floración. En nuestro país suele destilarse la planta entera, no ocurriendo esto en las regiones muy secas de la costa mediterránea, por la razón antes indicada de exceso de materia incrustante en los tallos, que aconseja desde luego destilar sólo las ramas tiernas y floridas, favoreciendo con cortas anuales la producción de flores.

El rendimiento en esencia oscila entre 0'8 y 1'75 por 100, según su finura, las condiciones del terreno, época y modo de practicar la destilación. Esta operación, que se practica en el monte con alambiques portátiles de fuego directo, conviene efectuarla en primavera en las

regiones bajas y á principios ó todo lo más á mediados de verano en localidades altas, como nuestras serranías andaluzas.

Bibliogr. Briquet, *Labiatae*, en *Nat. Pflanzenfam.* (IV); Lange, *Pugillus plantarum, imprimis hispanicarum, quas in itinere 1851-52 legit* (1860-61); Loscos, *Ser. exsicc. pl. Aragon* (núm. 42); Pau, *Notas botánicas á la flora española* (III); Willkomm y Lange, *Prodromus Florae Hispaniae* (núms. 2284 y 2285); Willkomm, *Suplementum* (pág. 149).

ROMERO. *Farm.* y *Quím. Alcanfor de romero.* Véase *Esencia de romero.*

Esencia de romero. Esencia obtenida por destilación á vapor de las hojas y flores frescas de romero (*Rosmarinus officinalis* L.) en el Centro de Europa. El rendimiento en esencia es 1,4 por 100 aproximadamente. Es un líquido flúido, incoloro ó amarillo verdoso, de olor alcanforado penetrante y de sabor amargo aromático. La esencia de romero francesa tiene un olor más fino que la dálmata. Recién preparada tiene reacción neutra, pero la esencia antigua ordinariamente tiene reacción ácida. Su densidad oscila entre 0,900 y 0,910 á 15°. En general desvía débilmente á la derecha el plano de polarización de la luz. Se mezcla en todas proporciones con alcohol de 90 por 100. Da una solución transparente mezclada con un volumen de sulfuro de carbono igual al suyo; una nueva adición produce enturbiamiento. Las porciones fácilmente volátiles de la esencia de romero están formadas, según Gildemeister y Stephan, por una mezcla de dextro y levopineno y canfeno. Las fracciones que hierven entre 170 y 182° constan, según E. Weber, principalmente de cineol. De las porciones dextrogiras de la esencia, que destilan entre 176 y 182°, se separa en frío un estearopteno, llamado *alcanfor de romero*, que consta de una mezcla de alcanfor de lauráceas y alcanfor de Borneo, en parte en forma de ésteres acéticos. La esencia de romero española es especialmente rica en estearopteno, que se deposita cuando se somete la esencia á un fuerte enfriamiento. El yodo se disuelve en la esencia de romero sin producir deflagración; sólo ocurre un desprendimiento muy débil de vapores cuando se añade una cantidad abundante de yodo. En Inglaterra se obtiene una cantidad limitada de esencia de romero á partir de las hojas de romero, recolectadas después de la florescencia y desecadas al sol; la variedad inglesa alcanza un precio muy elevado.

La esencia de romero se emplea como medicamento externo y en perfumería. La pureza de esta esencia se reconoce por el olor, la densidad, el poder rotatorio débil: $[\alpha]_D = +0°5$ á 15°, así como por su comportamiento con el alcohol de 90 por 100, el sulfuro de carbono y el yodo. Debe disolverse en 10 partes de alcohol de 80 por 100 en volumen, dando una solución límpida. A veces se falsifica con esencia de trementina ó con esencia de alcanfor.

Hoja de romero. Hoja del *Rosmarinus officinalis* L. Las hojas de romero son lineales con los bordes revueltos, de 1'5 á 2'5 cm. de longitud, verdes y lampiñas por la cara superior y blanquecinas por el envés y muy olorosas. A veces las flores acompañan á las hojas. La epidermis superior de las hojas tiene pocos pelos, cónicos y unicelulares; la inferior está cubierta de pelos unicelulares formados por una serie vertical de células que emite de trecho en trecho ramificaciones cortas, unicelulares y cónicas. A estos pelos se debe el aspecto tomentoso de la cara inferior de las hojas. En las dos epidermis existen pelos glandulosos; unos están formados por una glándula unicelular esférica, sostenida por un pedicelo bilocular, cuya célula básica es más larga que ancha, mientras que otros tienen la glándula formada por cuatro células dispuestas en cruz ó por ocho células situadas en un plano horizontal y separadas por tabiques verticales, siendo siempre unicelular el pedicelo de estas últimas células. Las hojas de romero contienen esencia, que se obtiene por destilación con vapor de agua, resina y tanino. Sirven para la obtención de diversos preparados farmacéuticos, como el bálsamo tranquilo, el vinagre antiséptico, el bálsamo samaritano, etc.

Sumidad florida de romero. Consiste en el extremo de los ramos que llevan hojas y flores del *Rosmarinus officinalis* L. Se emplea como estimulante, estomacal y emenagogo; sirve para preparar el alcohol y el agua destilada de romero y para la obtención de la esencia. Entra en el bálsamo tranquilo.

ROMERO Ó ROMERILLO. *Ictiol.* Nombre vulgar que se da á los peces acantopterigios pertenecientes á la especie *Centrolophus pompilius* L. (V. CENTROLOFO), dentro de la familia de los escómbridos.

ROMERO. *Juego.* Juego de niñas. Es de los llamados de corro. Las niñas, en número impar, se juntan formando corro y al final abrazan á la que está dentro, siguiendo las demás su ejemplo. Entre tanto cantan los siguientes versos:

A la mata, á la mata
De romero verde
Si el romero se seca,
No hay quien lo riegue.
¡Cielo!
¡Ay que se va
Sin libro ninguno!
Déjame entrar
Contigo en la iglesia;
Déjame entrar,
Haré penitencia.
¡Ay que se va
Mi claro lucero!
¡Ay que se va,
Solita me quedo!
Vente á mis brazos,
Yo te amaré;
Serás mi gloria,
Serás mi bien;
Serás lucero del amanecer.
Ni contigo,
Ni contigo;
Sólo contigo
Que eres mi bien.

ROMERO. *Rel.* y *Folk.* El romero ha tenido en muchos pueblos el carácter de planta funeraria, suponiendo que su aroma conservaba el cuerpo del difunto, y su follaje, siempre verde, parece una prenda de inmortalidad. En los países nórdicos, los que forman parte de un cortejo fúnebre llevan á menudo una rama de romero. En vez de incienso, los antiguos lo empleaban en las ceremonias religiosas, especialmente en las fúnebres. En Roma se adornaban con romero los lares, y en las fiestas palilianas se empleaba como medio de purificación. Esta planta desempeña también importante papel en el folklore. Entre los aldeanos de la campiña de Bolonia es creencia muy extendida que las flores de romero, puestas en contacto con la carne, y especialmente en la región del corazón, dan alegría. En Andalucía se cree que trae la felicidad á las familias que perfuman con él la casa en la noche de Navidad, y esta creencia se apoya en la tradición según la que la Virgen María tendía sobre plantas de romero los paños y vestidos del Niño Jesús.

ROMERO. *Geog.* Art. de la República Argentina, en la prov. de Buenos Aires. Riega los partidos de Exaltación de la Cruz y Campana y des. por la der. en la cañada de la Cruz. || Art. de la misma provincia, en los partidos de Giles y Carmen de Areco; se une con la cañada de Gómez para desembocar por la izq. en el Areco.

ROMERO. *Geog.* Nombre de dos caseríos de Colombia, en el dep. de Bolívar, dist. de Ciénaga de Oro y San Benito Abad, respectivamente.

ROMERO. *Geog.* Pequeño cayo de la costa de Cuba correspondiente á la prov. de Matanzas, sit. al SO. del Cayo Blanco, en el interior de la ensenada de Cárdenas.

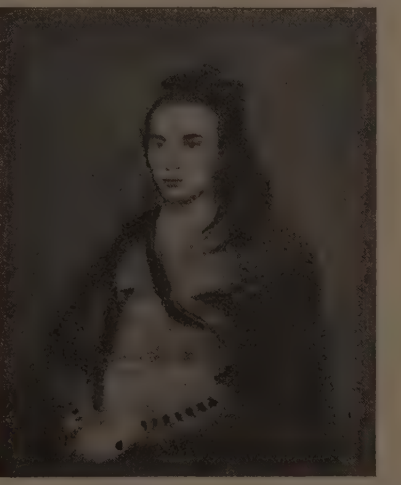
ROMERO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Aconcagua, dep. de Petorca; 100 h. || Ald. en la prov. de Coquimbo, dep. de La Serena; unos 600 h. Sit. á 12 kms. N. de la capital del departamento. En sus alrededores hay vetas de cobre. || Ald. en la prov. de Atacama, departamento de Vallemar; 150 h.

ROMERO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep., prov. y distrito de Ica; unos 120 h. || Ald. en el dep. de Piura, provincia de Payta, dist. de Sullana; unos 180 h.

ROMERO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Murcia, municipio de Mazarrón.

ROMERO RUBIO. *Geog.* C. y mun. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Monclova; unos 5,000 h., la mayor parte de ellos correspondientes á su cabecera. En su término, regado por el río de la Candela, se encuentra mineral aurífero; agricultura y ganadería; fab. de vino mezcal y molinería. Clima cálido. Su cabecera está sit. á los 26° 40′ de lat. N. y 1° 8′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 401 m. de altura. Fué fundada en 1690 como Misión con indios tlaxcaltecas y de otras razas, llamándose primero San Bernardino de la Candela y luego San Carlos de la Candela. En 1890 se le dió su actual nombre y el título de ciudad.

ROMERO. *Genealog.* Familia de toreros, entre los que se cuentan: *Francisco,* n. en Ronda (Málaga) á fines del siglo XVII. Pasa por ser el primer torero profesional que mató toros con estoque y muleta, pues aunque el marqués de Tablantes, en sus *Anales de la plaza de toros de Sevilla,* reivindica esta primacía para otros diestros sevillanos que en las cuentas de la Maestranza de 1750 figuran como estoqueadores, ya entonces debía de haberlo efectuado Francisco, pues aunque algún autor ha dicho que lo hizo por primera vez en Ronda el 15 de Agosto de 1752, en esto debe de haber error, y más creemos, con *Abenamar,* que en 1726, época en que el famoso torero estaba en su apogeo, fuese cuando empezara á ejecutar la suerte de matar toros *recibiendo.* Su primer oficio fué el de zapatero; pero, muy aficionado á las lides taurinas, adquirió gran destreza como paje ó peón de los caballeros en plaza, en las corridas que daban los nobles en aquella época. Como ya entonces empezaba este deporte á decaer, por la poca afición que á él demostraron los reyes de la casa de Borbón, paulatinamente fué convirtiéndose en espectáculo popular con toreros profesionales, con supremacía de los picadores, pero destacándose algunos toreros de á pie, entre los que figuró en primer lugar Francisco, que ejerció su profesión durante treinta años y falleció á los setenta y uno, estimado y querido por su valentía, maña y condiciones de carácter. || Su hijo *Juan,* n. en Ronda también, según algunos autores, en 1726 y m. en 1828. Como su padre, empezó siendo zapatero, oficio que abandonó para dedicarse al toreo. Aprendió mucho al lado de su padre, con el que actuó en calidad de segundo espada, y algo contribuyó á perfeccionar la lidia de reses bravas, entonces rudimentaria, siendo él el que la dividió en tres tercios, como lo está actualmente. Por espacio de muchos años alternó y compitió con los mejores diestros de su tiempo y recorrió las plazas de las principales ciudades, entre ellas la de Madrid. Retirado á Ronda cuando ya la edad le había mermado facultades, murió á los ciento dos años de edad. || *Pedro,* hijo del anterior, n. en Ronda en 1754 y m. en 1839. Fué su primer oficio el de carpintero, pero á los diez y siete años, según propia confesión, ya empezó á matar toros, revelando tan excepcionales cualidades y aptitudes para la profesión de sus antepasados, que en breve tiempo se colocó á la cabeza de sus contemporáneos y compitió con los famosísimos *Costillares* y *Pepe-illo,* haciendo evidente su superioridad. En la suerte de matar toros *recibiendo* no tuvo rival, y por su sangre fría, su golpe de vista, su arte y el dominio de todas las suertes que en su época se ejecutaban fué proclamado como el mejor y más completo de los lidiadores de su tiempo. Ejerció la profesión por espacio de veintiocho años (1771-99), y durante ellos, afirma el propio diestro en carta escrita á un amigo, y que conservan los herederos de Serafín Estébanez Calderón *(el Solitario),* que, según sus cálculos, debió de estoquear unos 200 toros por año, lo que da un total de 5,600 en los veintiocho, «y estoi persuadido en que quizás sean más», agrega el extraordinario maestro. Retirado á los cuarenta y cinco años, con bastante capital, permaneció en Ronda hasta 1830, en que Fernando VII tuvo la humorada de fundar una Escuela de Tauromaquia en Sevilla, para maestro de la cual fué nombrado Jerónimo José Cándido; mas al reclamarse para Pedro ese puesto, en seguida le fué otorgado, quedando su cuñado Cándido como segundo maestro. Disuelta la Escuela, continuó Pedro en Sevilla. (V. su retrato en el t. XXVI, artículo GOYA, pág. 823). || *José,* hermano del anterior, le siguió



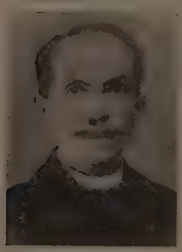
El matador de toros José Romero, por Goya (Colección del duque de Ansola, Madrid)

en fama y nombradía; n. en Ronda en 1751. Aprendiz en el taller de carpintería en que su hermano Pedro era oficial, al abandonar éste el oficio quiso él ser torero también; pero como su familia se opusiera, ingresó en la cuadrilla de *Pepe-illo,* el rival de su hermano, y con él toreó de medio espada durante algún tiempo, hasta que tomó la alternativa, según unos, en 1788, y, según otros, en 1791, de manos de Pedro, con el cual toreó bastante tiempo, pero sin que sus relaciones fuesen nunca buenas, hasta el extremo de que á eso se atribuye la retirada un tanto prematura del gran lidiador. José fué, indudablemente, un torero seguro y habilidoso, pues tuvo en su tiempo reputación de maestro en su profesión. Con él toreaba *Pepe-illo* el 11 de Mayo de 1801, día en que el célebre espada sevillano murió en la plaza de Madrid. José mató al toro *Barbudo,* causante de la desgracia. Suprimidos los toros en España, por Decreto del 10 de Febrero de 1805, «por influjo del Príncipe de la Paz, según dice Estébanez Calderón, que no pudo resistir el desaire que le hizo José, el cual, viendo que no le hacía caso al tomar la venia y que continuaba conversando Godoy con los que le acompañaban, tiró el sombrero con enfado y se fué al toro, recibiendo por esto un aplauso general y estrepitoso»: suprimidos los toros, decíamos, se retiró José, y aunque se ha dicho que murió en Ronda en 1806, más fundamentos hay para suponer que su muerte debió de ocurrir después de

1818, puesto que en ese año figuró como director en dos corridas celebradas en Madrid el 17 y el 31 de Agosto. || *Antonio*, hermano también de Pedro, n. en Ronda el 18 de Septiembre de 1763. Siguió las huellas de sus mayores, y abandonó el oficio de carpintero para dedicarse al toreo como ellos. Pedro le dió la alternativa en 1789. El 5 de Mayo de 1802, toreando en Granada, le dió tan grave cornada un toro del marqués de Thous al citarlo para la suerte de *recibir*, que, á consecuencia de la herida, falleció á las pocas horas. || *Gaspar*, hermano de los anteriores, n. en Ronda en 1756. Alternó con los mejores espadas de su época desde 1790, pero su carrera fué breve, pues á poco de tomar la alternativa murió de una cogida que sufrió en Salamanca el 12 de Septiembre de 1802; mas aparece dudoso que fuera en Salamanca misma donde falleciera, por lo que se tiene como más probable que, herido, se lo llevaran y ocurriese su muerte después.

ROMERO (CRISTÓBAL). *Biog.* Marino y militar español (1608-1690). Llegó joven á Filipinas, distinguiéndose desde su llegada como marino experto, á la vez que militar valiente. Palmo á palmo conoció los mares de aquella parte del mundo, por los muchos viajes que hizo á China, al Japón y, sobre todo, á América. Por los años de 1645 infestaban la ruta de Acapulco á Cavite los corsarios holandeses; ROMERO, tanto más prudente cuanta mayor era su noción de la responsabilidad que sobre él pesaba, como general de la nave de Filipinas, estuvo dos años detenido en Nueva España, para evitar que el navío de su cargo cayese en poder de alguna escuadra enemiga. Hízose al fin á la mar, y, burlando á los corsarios, logró fondear en Lampón á mediados de 1647. Allí alijó toda la carga, dejó en tierra el pasaje, y comprendiendo, por las noticias que tenía, que no llegaría á Cavite sin caer antes en poder del holandés, quemó la nave. Por ello fué procesado y condenado á muerte; pero tanta era su fama, que, puesta de su parte la opinión unánime de los españoles de Filipinas, acabó por ser absuelto. Su Majestad nombróle castellano del fuerte de Santiago de Manila, cargo en que se mantuvo desde 1680 hasta su muerte, diez años más tarde.

ROMERO (FÉLIX). *Biog.* Político, magistrado y publicista mejicano, n. en Oaxaca. Fué discípulo del ilustre Juárez, quien después lo distinguió con su especial estimación y le confió comisiones delicadas, que ROMERO desempeñó con notable acierto y con la adhesión que siempre tuvo al Reformador de Méjico. Desempeñó los siguientes cargos: juez de distrito, secretario de la corte, magistrado y regente (que es, y ha sido por la Constitución, el vicegobernador del Estado de Oaxaca), promotor fiscal, presidente municipal, siete veces secretario de gobierno durante las administraciones del general Ballesteros, Miguel Castro, general Porfirio Díaz (en dos períodos), Félix Díaz, Francisco Meijueiro, y secretario de Guerra en la división del general Rosas Landa. Estuvo también encargado del poder ejecutivo, como vicegobernador del Estado, por el pronunciamiento llamado de la Noria, del gobernador Félix Díaz. En 1870 y en otras épocas fué director de Instrucción pública y secretario de gobierno, habiendo establecido desde entonces en las escuelas la enseñanza laica, gratuita y obligatoria. Fué también presidente de la Cámara de diputados de la Unión y de la de senadores. Después de ser presidente del Senado, pasó á la Suprema Corte de Justicia de la nación, donde en la primera renovación de oficios fué nombrado vicepresidente de la misma, y ha sido presidente después ocho veces. Además de los periódicos que fundó, redactó también *El Azote de los Tiranos*, en el gobierno de Juárez, y que éste bautizó, en una reunión política, siendo gobernador de Oaxaca, y *La Bandera Amarilla*, que le valió una prisión en el convento de Santo Domingo de Oaxaca, ordenada por la Dictadura, obteniendo, en cambio, los aplausos más calurosos de la prensa de la República, por el valor y la energía con que combatió al Gobierno de Santa Anna. Además, redactó *El Correo Federal*, *La República*, *El Toro Pinto* y *La Victoria*. Se distinguió también como orador, habiendo pronunciado notables discursos patrióticos en distintas ocasiones, y particularmente en el Congreso Constituyente de la Unión con la Diputación de Oaxaca, en el que entró en 1856, siendo el más joven de sus miembros. Es autor de un *Ensayo crítico* sobre el conde de Villamediana, que leyó en 1873 en el Liceo Hidalgo, y de varios trabajos en prosa ó en verso.



Félix Romero

ROMERO (FRANCISCO). *Biog.* Agustino misionero, cuya patria y años de nacimiento y muerte se ignoran. Sus principales trabajos apostólicos los realizó en el Perú, Colombia y Cuba por los años 1690 á 1694. En un viaje á Europa allegó recursos para la conversión de los infieles y alistó con el mismo fin religiosos de su Orden. Se le deben, entre otras, las siguientes obras: *Llanto sagrado de la América Meridional, que busca alivio en los Reales ojos de nuestro Catholico y siempre gran Monarcha Señor Don Carlos Segundo* (Milán, 1693), y *Memoriales. Escuela de la mejor ciencia, para enseñanza de los infieles* (Madrid, 1693). Es traducción de la *Doctrina christiana*, de san Carlos Borromeo; *Del misionario instruído en su Ministerio* (Madrid, 1693); *Relación de sus servicios*, publicada por el padre Tirso López en las *Adiciones* al Crusenio.

ROMERO (FRANCISCO). *Biog.* Religioso carmelita español, m. en Madrid en 1635. Doctoróse en teología y fué arzobispo lancianense en el reino de Nápoles. Se le debe: *Antonii Aroztegui, Equitis S. Jacobi elogium; De auctoritate Principum in populum dissertationem; Sententiarum commentaria; Sermones per annum*, y *Sermones quadragesimales*.

ROMERO (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto y bibliófilo español, n. en Badajoz en 1828. Estudió en Sevilla, contando entre sus profesores al que lo fué de matemáticas, Alberto Lista. Ejerció la abogacía en Sevilla hasta 1859, fecha en que obtuvo una plaza de auxiliar en la Biblioteca Nacional (Madrid). Después de cursar en la Escuela Superior de Diplomática, ingresó en el cuerpo facultativo de archiveros bibliotecarios. En 1864 fué nombrado, previo concurso, ayudante del Archivo de Simancas, y después de varios ascensos fué trasladado como oficial de segundo grado al Archivo General Central. Desempeñó varias comisiones especiales, entre ellas la de trasladar á la Biblioteca Nacional los papeles de la Inquisición referentes al examen y censura de libros. Publicó: *Apuntes históricos sobre el Archivo general de Simancas*, y numerosos artículos sobre asuntos históricos en varios periódicos. Fué miembro correspondiente de la Academia de la Historia.

ROMERO (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XIX, residente en la República Argentina durante muchos años de su vida, en cuyo país se dedicó á la pintura de retratos al óleo, muchos de los cuales ostentan excelentes condiciones de ejecución. Al volver á Buenos Aires después de una de sus ausencias, hízose cargo de las clases de dibujo de la Sociedad Estímulo de Bellas Artes, la cual dirigió durante muchos años; llevó de Italia varios bustos y estatuas clásicas en yeso para modelos de enseñanza, consiguiendo con ello dar un modesto impulso al naciente arte nacional. Pintó con acierto y unánime aprobación las figuras alegóricas de

la *Ley* y de la *Justicia* en el plafón de la Facultad de Derecho.

ROMERO (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Médico español del siglo XVIII, n. en Salteras (Sevilla). Recibió el grado de licenciado en medicina en 1796, fué miembro de la Real Sociedad Hispalense de aquella Facultad, en cuyo Archivo, y con la calificación de boticario, se conservan las siguientes Memorias: *De la combinación de los ácidos con el mercurio* (leída en la sesión del 2 de Diciembre de 1813); *Sulfato de antimonio y sus preparados, y reflexiones sobre cierta analogía que parecen presentan los más de éstos para la curación de las enfermedades en razón de su elaboración* (17 de Marzo de 1814); *Cuáles sean las sales llamadas carbonosas de que pueda hacer uso la Medicina según su naturaleza y propiedades* (17 de Diciembre de 1814); *Naturaleza y propiedades físicoquímicas del alcanfor, y de su analogía con los aceites esenciales en el uso médico* (2 de Marzo de 1816); *Sobre los principios y naturaleza del carbón vegetal. Conjeturas sobre su virtud antiséptica* (Febrero de 1816); *Los principios y naturaleza del muriato de barita, haciendo varias conjeturas sobre su virtud antiescrofulosa* (13 de Febrero de 1817); *Un paralelo químico ó juicio comparativo de los éteres sulfúrico y acético, manifestando si, atendida su respectiva naturaleza, pueden ser indiferentes en el uso médico* (12 de Febrero de 1818).

ROMERO (GREGORIO I.). *Biog.* Prelado argentino; obispo de Jasso y auxiliar de Buenos Aires, n. en la ciudad de Concordia (Entre Ríos) en 1860 y m. en Buenos Aires el 20 de Febrero de 1915. Hizo sus estudios en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de Santa Fe, oficiando su primera misa el 31 de Julio de 1885. El joven sacerdote no tardó en destacarse por sus condiciones intelectuales, y pocos años después fué nombrado profesor de derecho público, eclesiástico y canónico de la Universidad de Santa Fe. Designado más tarde presidente del Consejo general de educación de aquella provincia, su espíritu, lleno de iniciativas fecundas, halló en ese puesto mucho campo donde afirmar una obra de labor y resultados provechosos, perdurando hasta ahora muchas de sus disposiciones. Dió á los planes de educación un organismo estable y multiplicó las escuelas, instalándolas hasta en los villorrios y colonias más apartadas, á fin de hacer verdaderamente práctica la enseñanza en las agrupaciones populares. En 1896 el pueblo santafesino lo eligió diputado nacional, cargo que desempeñó por dos años, para ser en seguida reelecto por un período íntegro. Fué entonces cuando, tras el teólogo que todos apreciaban, se reveló un perfecto conocedor de la vida humana, y un espíritu al que no le cogía de sorpresa ningún debate sobre problemas económicos ni políticos. Sus discursos parlamentarios son de ello una muestra. Por aquel entonces, el papa León XIII le nombró obispo titular de Jasso, recibiendo la consagración de manos del arzobispo monseñor Castellanos el 24 de Septiembre de 1899. Espontáneamente se incorporó al partido republicano, siendo un propagandista entusiasta de los principios proclamados en su programa. El ministro de Marina, apreciando las condiciones de ROMERO, le nombró vicario general de la Armada, y el prelado organizó el cuerpo castrense en su forma actual, preocupándose con todo interés de las necesidades morales de los miembros de la Armada. Posteriormente fué designado director de la Asociación del Divino Rostro. En este cargo contribuyó eficazmente á la fundación y sostenimiento del colegio gratuito que funciona bajo el patrocinio de aquella asociación. A pesar de ser obispo auxiliar de la archidiócesis, por circunstancias inexplicables, pocas veces fueron utilizadas sus funciones en ese carácter. Fué ROMERO una de las figuras más acentuadas del clero argentino por su larga y brillante actuación, no sólo dentro de la Iglesia, sino también en la sociedad y en la política activa. Inteligente y estudioso, lleno de unción por su fe y de civismo por su espíritu ciudadano, fué un orador en el púlpito y un orador en las tribunas populares. Publicista á intervalos, abordó con sereno criterio varios temas de trascendencia social y política.

ROMERO (JENARO). *Biog.* Escritor paraguayo contemporáneo. Se le debe: *Informes sobre las colonias; Memoria de la oficina de Inmigración y Colonización* (ejercicio de 1910-11); *Concepción: sus progresos y sus necesidades; Repatriación; El Paraguay progresa; El porvenir de la hierba mate* (Asunción, 1915); *Apuntes para el inmigrante*, etc.

ROMERO (JOSÉ). *Biog.* Héroe de la Independencia. Era alcalde de Montellano, población inmediata á la sierra de Ronda, y el 14 de Abril de 1810, casi sin armas, logró rechazar y obligó á abandonar la población á una columna de 300 franceses. Tornaron éstos el 22 con una fuerza de 1,000, para vengar su derrota, y ROMERO, á la cabeza de los pocos vecinos que poseían algunas armas, les hizo frente, con tal valor que, furiosos los imperiales, recurrieron al bárbaro arbitrio de prender fuego al pueblo, sin respeto ni caridad para las mujeres y los niños. Los vecinos, saltando por sus corrales, y fiando la vida de sus mujeres y sus hijos al certero tiro de sus escopetas, lograron, en su mayoría, ganar los cercanos montes. ROMERO, que tan heroicamente defendió su casa y su familia, al ver que el incendio llegaba á ésta, la abandonó, y llevando en un brazo á sus hijos y en otro la escopeta, corrió seguido de algunos parientes y amigos á encerrarse en la torre de la iglesia. Una vez en la torre, su mujer cargaba la escopeta de ROMERO, en tanto que los niños se abrazaban á las rodillas de su padre, que no cesaba de disparar. El jefe de la columna le intimó la rendición, que él rechazó heroicamente. Entonces los imperiales hicieron avanzar dos cañones con intención de demoler la torre, y ya iban á dispararlos, cuando por el lado de Puerto Serrano resonaron los gritos de *¡Viva España!* lanzados por los guerrilleros del bizarro Gaspar Tardío, que acudía en auxilio de su amigo, y ante los cuales huyeron los invasores. Tardío le propuso llevarle con su familia á Algonales; pero ROMERO se resistió, alegando que era alcalde de Montellano, y sólo cedió cuando Tardío le demostró que únicamente quedaban en el pueblo él y su familia.

ROMERO (JOSÉ GUADALUPE). *Biog.* Escritor mejicano, n. en Silao (Guanajuato) en 1814 y m. en León en 1866. Siguió la carrera eclesiástica, fué dos veces diputado al Congreso de Guanajuato y secretario de la Sociedad de Geografía y Estadística de Méjico. Se distinguió como orador sagrado. Levantó el mapa geográfico del E. de Guanajuato, y publicó la obra *Noticias históricas y estadísticas del obispado de Michoacán* (1861-63).

ROMERO (JUAN). *Biog.* Conquistador español, compañero de Valdivia en Chile, ejecutado el 9 de Diciembre de 1547. En este año concertó con Sancho de Hoz un plan para asesinar á Valdivia, y fué el principal promotor de un motín para proclamar gobernador al mencionado Sancho de Hoz. Confesada su participación en aquella aventura, fué condenado á la horca.

ROMERO (JUAN). *Biog.* Religioso español, n. probablemente en Marchena en 1559 y m. en 1630. En la Universidad de Osuna hizo sus primeros estudios, llegando á graduarse en cánones. En 1580 entró en la Compañía de Jesús, y terminado en Montilla su noviciado y parte de sus estudios, pidió y obtuvo el ser enviado al Perú, llegando á Lima en 1589. En esta ciudad cursó teología y poco después fué profesor de la misma en el Colegio de San Pablo. Era proverbial en todo el Perú su gran ciencia como teólogo y canonista. En 1593 fué nombrado superior de las Misiones de Tucumán, empezadas en 1586 por el padre Alonso de Barzana. En Tucumán, como en el Perú, llegó á ser el

consultor sin rival de obispos, prelados y hombres de ciencia. La Congregación provincial de 1608, celebrada en Santiago de Chile, le eligió para procurador ante las cortes de Roma y Madrid. Al mismo tiempo le nombraron su procurador ante el rey las ciudades de Córdoba de Tucumán y Buenos Aires, habiendo sido la misión de ROMERO la primera que enviaban á la corte de Madrid las mencionadas ciudades. Del éxito que tuvo ROMERO en su empresa daban testimonio los documentos publicados últimamente por Levillier en su obra sobre *La Iglesia en América*. El 1.° de Mayo de 1610 regresaba ROMERO á Buenos Aires acompañado de 18 misioneros, entre ellos los padres Diego de Boroa, Cristóbal Diosdado y Antonio Moranta. Entonces fundó el Colegio de dicha ciudad, que había iniciado antes de su partida; pasó después á Chile y fué rector del Colegio de Santiago (1614) y superior de Concepción (1620). En 1625, al crearse la viceprovincia de Chile, fué nombrado viceprovincial de la misma. Terminado su período de gobierno, entregóse al estudio y á la oración hasta el fin de sus días. El padre Diego de Torres, provincial del Perú, le encargó que escribiera la crónica de la provincia; pero, según Techo y Guevara, no llegó á comenzar su composición á causa de su avanzada edad. Contribuyó, no obstante, á la historia americana con múltiples *Epístolas*, con las *Cartas Anuas*, que escribió desde 1625 hasta 1627, y con un extenso *Memorial*, escrito en 1610, y que, inédito, aun se conserva en el Museo Británico. Lozano y Techo reproducen algunas de sus cartas.

ROMERO (JUAN). *Biog.* Escritor ecuatoriano del siglo XVII, n. en Quito. Siguió la carrera eclesiástica y gozó de reputación literaria, singularmente como poeta. Por encargo del Cabildo de Quito escribió una relación de los daños causados por la terrible erupción del volcán Pichincha, acaecida el 27 de Octubre de 1660. Esta obra se halla manuscrita en el Archivo de la Municipalidad de Quito.

ROMERO (JUAN JOSÉ). *Biog.* Político y abogado argentino, n. en Buenos Aires en 1841 y m. en la misma capital el 30 de Noviembre de 1915. Estudió en el Colegio Pío Latino, en Roma, y luego en París cursó estudios de derecho. En Buenos Aires revalidó su título y comenzó á ejercer con éxito su profesión de abogado. Pero la serie de sucesos iniciados en 1870 le llamaron á la vida política y á levantarse como uno de los más decididos opositores del doctor Tejedor. En 1880 fué elegido senador y luego gobernador de la provincia. La brevedad de su interinidad no impidió que revelara inmediatamente su talento de estadista y llevara á cabo iniciativas utilísimas. El general Roca lo llamó, en su primera presidencia, al ministerio de Hacienda. Fué entonces cuando ROMERO creó la actual ley monetaria. Después de la revolución de 1880, en la que actuó de una manera importante, ocupó de nuevo, con breve intervalo, dos veces, el ministerio de Hacienda, la primera en la presidencia del doctor Luis Sáenz Peña y la segunda en la del doctor Uriburu. Como diputado nacional elegido por la coalición actuó durante algún tiempo. ROMERO tuvo también ideas arraigadas en política internacional, y fué un eficaz consejero de actitudes pacifistas. Fué uno de los hombres más notables que ha tenido la República. Su rasgo predominante, aparte de su clarísima inteligencia, era su valor personal. Jamás perdía la serenidad de su espíritu y no hubo nunca ocasión en que su carácter se doblegara. Fué miembro del Tribunal arbitral con Mitre, Irigoyen y Victorica, en la difícil cuestión de límites con Chile, y era considerado como el primer abogado de Buenos Aires.



Juan José Romero

ROMERO (MARIANA). *Biog.* Comedianta del siglo XVII, muerta en 1711. Tan famosa por sus méritos en la escena como por sus genialidades fuera de ella. Apareció en los corrales ó teatros de Madrid por los años de 1670, contándose que era insigne en la ejecución de los papeles de dama «y en otras gracias y alicientes que atraían al corral donde trabajaba un concurso provechoso». De repente, y sin preparación ni motivo alguno, la aplaudida histrionisa y festejada mujer abandonó la escena por el claustro, y entró de novicia en el convento de monjas Descalzas de Vallecas; añadiéndose que, antes de tal resolución, se había casado con el comediante Luis Ortí, del que bien pronto se había divorciado. Pero ROMERO, acostumbrada á los aplausos de la escena y á los festejos de los galanes, salió pronto del convento y volvió otra vez al teatro. Casó entonces con el comediante Manuel Angel, que ya llevaba enterradas cinco esposas y con ella debía enterrar la sexta.

ROMERO (MATÍAS). *Biog.* Diplomático mejicano, n. en Oaxaca en 1837 y m. en Nueva York en 1899. Ingresó en 1853 en la carrera diplomática, se afilió al partido liberal durante la guerra de Reforma, acompañó á Juárez á Colima y Veracruz y en 1859 fué nombrado secretario de la legación mejicana de Wáshington; fué luego interinamente encargado de Negocios en dicha capital, y en 1862 ocupó este puesto en propiedad. De regreso en Méjico fué jefe del estado mayor del general Díaz, y durante la guerra de Intervención era ministro de Méjico en Wáshington, prestando en esta ocasión importantes servicios á su patria. Elegido senador en 1875, fué ministro de Hacienda durante la primera administración de Porfirio Díaz, puesto que ocupó nuevamente en 1892. Volvió á representar á su país en Wáshington, y en 1895 fué ascendido á la categoría de embajador.

ROMERO (PABLO EMILIO). *Biog.* Poeta venezolano, n. en Cagua (Estado de Aragua) en 1859 y m. en Madrid hacia 1890. Compuso un drama titulado *Flor del campo*, que estrenó con éxito en la capital española. Sus poesías no pasan de 100; pero son populares en toda la América, y muchas de ellas, como el *Rondó del Grumete*, que tradujo Carducci al italiano, están vertidas al francés y al inglés. Firmaba con el seudónimo de *Paolo*.

ROMERO (PEDRO). *Biog.* Misionero y lingüista español, n. en Sevilla en 1588 y m. por la fe en el Paraguay el 22 de Mayo de 1645. Había entrado en la Compañía de Jesús en el noviciado de la provincia de Quito, y antes de terminar el período de probación pasó al noviciado de Córdoba de Tucumán. En 1612 fué destinado, juntamente con el padre Antonio Moranta, á evangelizar á los indios guaycurús y entre ellos trabajó hasta que fué muerto por los mismos. Fundó la población de Yarocá, conocida en la historia con el nombre de Reducción de los santos Reyes Magos. Como lingüista se le debe la composición de múltiples escritos en lengua guaycurú, entre ellos una *Doctrina Cristiana* y un libro de *Sermones y ejemplos*. Ninguno de sus escritos ha sido aún publicado.

Bibliogr. J. Sánchez Labrador, *El Paraguay Católico* (t. 2, págs. 68 y siguientes, Buenos Aires, 1910); P. Pastells, *Historia de la Compañía de Jesús en el Paraguay* (t. 1, pág. 235 y *passim*, Madrid, 1912); Alegambe, *Nortes ilustres* (pág. 614); Techs, *Historia Provinciae Paraguariae* (lib. 14, c. XV, págs. 382 y siguientes); F. J. Charleroix, *Historia del Paraguay* (t. 2, páginas 150 y siguientes, Madrid, 1906).

ROMERO (SILVIO). *Biog.* Escritor brasileño. n. en Lagarto (Sergipe) en 1851. Cursó la carrera de derecho

en Pernambuco, doctorándose en dicha Facultad y dedicándose desde joven á la enseñanza. Fué profesor de lógica en el Gimnasio Nacional, y de filosofía del derecho en la Universidad de Río de Janeiro. Se distinguió como folklorista, jurisconsulto, historiador, filósofo y literato. Fué diputado republicano durante la legislatura de 1899 á 1902 y formó parte de la Comisión encargada de la redacción del nuevo Código civil. Dedicóse al ejercicio de la abogacía durante muchos años en la capital brasileña. Citaremos de este fecundísimo escritor las obras más importantes de cada grupo. Literarias y críticas: *A poesia contemporanea, Cantos do fin do seculo; A litteratura brazileira e a critica moderna; O naturalismo em litteratura; Contos populares do Brazil*, con introducción y notas de T. Braga; *Ultimos harpejos; Theorias historicas e escolas litterarias do Brazil; Estudos sobre a poesia popular do Brazil; Historia da litteratura brazileira; Nuovos estudos de litteratura contemporanea*, y *A Litteratura: 1500-1900*, publicada en conmemoración del primer Centenario del descubrimiento del Brasil. Antropología, etnografía é historia principalmente del Brasil: *Ethmologia selvagem;* un estudio crítico de la obra de *Conto Magalhães «Regioes e raças selvagens do Brazil»; Interpretação philosophica na evolução dos factos historicos; Ethnographia brazileira*, y *A historia do Brasil ensinada pela biographia do seus heroes*, con prefacio y vocabulario de Juan Ribeiro. Obras jurídicas: *Direito maritimo; As tres formas principaes da organização republicana; Parlamentarismo e presidencialismo na Republica Brazileira; O evolucionismo e o positivismo na republica*, é *Historia do antigo direito em Hespanha e Portugal*. En filosofía extremó también su radicalismo, sosteniendo el sistema positivista de Heriberto Spencer, notándose en sus obras una marcada influencia del relativismo moderno. Publicó diversas obras y artículos de esta especialidad, como: *A philosophia no Brazil* (Porto Alegre, 1878); *Ensaios de philosophia do direitto* (Río de Janeiro, 1895), y *O evolucionismo e positivismo no Brazil*.

Bibliogr. A. Orlando, *Ensaios de crítica* (1904).

Romero Álvarez (Julián). *Biog.* Ingeniero de montes español, m. en Manila en 1892. Pasó á Filipinas en 1876 y allí fué ascendiendo en su carrera hasta llegar á desempeñar la Inspección general del ramo. Fué el primer director del Museo-Biblioteca de Manila, director de la Escuela Profesional de Artes y Oficios de aquella capital, colaborador de la revista *Anales de Agricultura* y del *Diario de Manila*. En este periódico, con el seudónimo *G*, publicó numerosos artículos de crítica literaria, que ejercieron saludable influencia entre los escritores locales, mal avenidos con las normas de la gramática castellana. Fué hombre de nada común cultura, buen escritor y activo difundidor de ideas nobles y doctrinas útiles.

Romero Blanco (Francisco). *Biog.* Anatómico y escritor español, n. en San Pedro de Tállara (Nova, Coruña) el 21 de Octubre de 1838. Cursó simultáneamente las carreras eclesiástica y de medicina en la ciudad de Santiago. Después de doctorarse en esta última Facultad, alcanzó, por oposición (1871), la cátedra de anatomía descriptiva en la Universidad compostelana, y en este centro docente ejerció, por tres veces, el cargo de rector, representándolo en el Senado en 1896. Eminente anatómico, consérvanse en el Museo de la Facultad de Medicina de Santiago algunos de sus trabajos ó preparaciones que le revelan como disector notabilísimo. Tan claras y precisas eran sus explicaciones en la cátedra, que la voz del sabio maestro cautivaba á sus oyentes. Fué famoso entre los estudiantes por su severidad y rectitud. Publicó una *Angio-Neurologia*, obra en que por primera vez se ofrece paralelamente el estudio de los vasos y los nervios. Dió á luz también varios folletos, como *Anomalías vasculares; La mano; La ley de transacción orgánica; La vida en todas sus manifestaciones* (oración inaugural de un curso académico); un estudio sobre el médico y filósofo Nieto Serrano, etcétera. En los periódicos santiagueses *Fin de Siglo, El Alcance, El Eco de Santiago* y *Gaceta de Galicia* escribió artículos pol ticos y literarios, algunos de éstos en gallego. Con el seudónimo *Franc Robla* sostuvo polémicas filosóficoteológicas sobre el pecado original. Escribió el prólogo para el hermoso libro *La vida orgánica en sí misma y en sus manifestaciones*, de que es autor el sabio religioso franciscano, obispo después de Lugo, fray Plácido Rey Lemos. Era académico correspondiente de la Real de Medicina y fué uno de los primeros numerarios de la Real Academia Gallega. Dejó dos obras inéditas: *La Anatomía en general* y un extenso *Tratado de Osteología*.

Romero Barros (Rafael). *Biog.* Pintor español, n. en Moguer, provincia de Huelva, el 30 de Mayo de 1833 y m. en Córdoba el 1.° de Diciembre de 1895. Se educó en la Universidad de Sevilla, mostrando desde niño su predilección por las letras y las bellas artes. Al dedicarse á la pintura fué uno de los discípulos más aventajados de Eduardo Barrón, distinguido pintor sevillano, y llegó á ser, como éste, notable paisajista. Muy joven todavía hubo de trasladarse á Córdoba para desempeñar el cargo de director del Museo provincial de Pinturas de esta población. En ella se dedicó á la enseñanza, fundando allí la Escuela de Bellas Artes, de donde salieron no pocos artífices y artistas de renombre y donde encontró benéfica influencia artística buena parte de la clase obrera. Fué también director del Museo Arqueológico de Córdoba, y á su cultura y



Rafael Romero Barros



Vista del río Genil en Granada. Cuadro de Rafael Romero Barros

altruísmo se debe la interesante colección de este Museo. Como publicista, se dedicó á la crítica de arte y, muy especialmente, á la arqueología, combatiendo en monografías y continua colaboración periodística en pro

de monumentos arquitectónicos de valor amenazados de ruina en ocasiones y de demolición con frecuencia. Así salvó de la destrucción irreparable la Sinagoga de Córdoba, que fué el primero en describir y que hoy día ha sido ya declarada monumento nacional, gracias á sus trabajos y campañas. Estudió igualmente el Mosaico de Bobadilla y diversos monumentos epigráficos. Fué pintor de cámara, socio correspondiente de las Reales Academias de San Fernando y de la Historia, socio de mérito de la Sociedad Arqueológica de Barcelona y laureado en diversas Exposiciones. A su muerte, el Ayuntamiento de Córdoba le dedicó honrosos funerales y determinó dar su nombre á la calle cordobesa de la Sillería. El Ayuntamiento de Moguer determinó, igualmente, dar su nombre á una de sus calles y colocar su retrato en la sala capitular. Sus tres hijos, Julio, Enrique y Rafael, se dedicaron al estudio ó la práctica del arte, logrando todos ellos renombre, según se reseña en sus correspondientes biografías.

ROMERO CALVET (RAFAEL). *Biog.* Pintor español, n. en Málaga de padres humildes. Estudió algo de dibujo en la Escuela de Artes y Oficios de su provincia, y, sin más que sus ensayos particulares y sus ejercicios individuales, se trasladó á Madrid y comenzó á gestionar colaboraciones periodísticas para obtener lo necesario con que mantenerse y sostener á los suyos. En una publicación, *El Cuento Semanal*, dirigida á la sazón por Eduardo Zamacois, le acogieron con efusión desde el primer momento y le encomendaron la ejecución de todas las portadas del periódico. Esto fué lo suficiente para que el artista se limitara estrictamente á aquel trabajo y no produjera cosa alguna, salvo escasas pero exquisitas obras que ejecutaba en la soledad, para sí mismo, y que no enseñaba á nadie, excepto á contadísimas personas de gran intimidad. Carácter reconcentrado, solitario, no se contentaba con abandonarse á la riqueza de sus propias é interiores contemplaciones. Desprovisto de vanidad en absoluto, acaso fiando su satisfacción, como buen solitario y hombre de valer, más en el desdén para el elogio y el renombre que en la vanagloria del festejo público, no sólo rehuía toda celebridad y hasta dejaba marchitarse indiferente sus mejores obras, sino que incluso permitía, sonriendo y encogiéndose de hombros, que fueran al público las obras peores y más indignas de su mano. Por esta condición de su carácter pasó inadvertido su valer para la mayoría de sus contemporáneos. Acaso no puedan citarse más de 12 obras selectas entre las que ha dejado el paso por el arte de esta personalidad privilegiada y extraña; pero estas obras bastan para acreditar á un hombre y darle un puesto significativo y preferente en la lista de los grandes artistas malogrados, pues perdida la razón á los treinta y siete años (1923), atacado de parálisis general progresiva, pasa los días en una casa de salud. Contadas veces se ensayó en el género literario, y produjo tres ó cuatro cuentos, donde había tanto ingenio y tan singular dominio de la expresión como en sus mismos dibujos. Tanto en el género literario como en el pictórico mostró preferencias por las obras de índole exótica, de fantasía macabra con frecuencia, de inspiración imprevista y original.

ROMERO DE CASTILLA (TOMÁS). *Biog.* Escritor y catedrático español, n. en Olivenza (Extremadura) en 1833. Graduado en filosofía y letras, ingresó en Institutos en 1862 y fué durante muchos años profesor de psicología, lógica y ética en el Instituto de Badajoz. Discípulo distinguido de Federico de Castro, en Sevilla, siguió, como éste, la dirección krausista, que puso especial empeño en conciliar con su formación católica. Sostuvo á este efecto una polémica con el canónigo Fernández Valverde, escribiendo los opúsculos *La doctrina que establece el carácter objetivo de las ideas y la infalibilidad de la razón no es contraria á los principios del Catolicismo; Ni incrédulo ni tolerante. Contestación al folleto «¿Católico ó krausista?»* (Badajoz, 1881); *Nuestro concepto de la razón y de la doctrina de santo Tomás* (Badajoz, 1883), y *El krausismo y la fe católica* (Badajoz, 1883). En esa polémica mostró excelentes condiciones, no obstante competir con un adversario de erudición y talento nada comunes. Es un episodio importante en la historia de las ideas filosóficas en España durante el siglo XIX. Para sus alumnos escribió: *Elementos de Psicología experimental* (Badajoz, 1877); *Elementos de Lógica* (Badajoz, 1886), y *Elementos de Filosofía moral* (Badajoz, 1893).

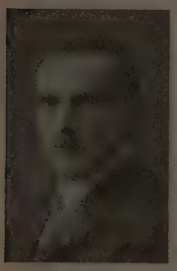
ROMERO DE CEPEDA (JOAQUÍN). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, que vivió en Badajoz. Compuso muchas y notables obras, y su nombre figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española. Entre las producciones que se le atribuyen, citaremos: las comedias *Selvaje*, cuyos dos primeros actos son imitación de la *Celestina*, y *Metamorfósea*, de carácter pastoril; *La antigua, memorable y sangrienta destrucción de Troya* (Toledo, 1584), obra recopilada de diversos autores y que consta de 10 narraciones históricas de la guerra de Troya (en prosa), de 20 romances y de un resumen histórico de lo acontecido después de la ruina de Troya; *Conserva espiritual* (Medina del Campo, 1588); *El infeliz robo de Elena*, obra que le atribuye la Academia Española y que probablemente es la citada anteriormente referente á Troya, etc. Los libros de ROMERO DE CEPEDA son hoy rarísimos. Cervantes hizo de él honrosa mención en su *Viaje* (1614).

ROMERO DE LA VEGA (ANTONIO). Médico español, n. en Sevilla en 1861, siendo bautizado en la parroquial de San Nicolás de Bari. Dedicado á los estudios de medicina, á su terminación marchó á Cuba, donde hizo la campaña, en la cual recibió varias heridas que fueron recompensadas con algunas condecoraciones, entre ellas la laureada de María Cristina. De regreso á su patria, siguió ejerciendo civilmente su profesión médica, obteniendo algún tiempo después la plaza de médico titular del concejo de Cabrales (Asturias), que desempeñó por espacio de cinco años, hasta que quebrantos de salud le obligaron á renunciarla, trasladándose á Abándames, en el concejo de Peñamellera Baja, de igual principado, en el que, como médico particular, continúa ejerciendo la profesión. Desde los días de su juventud se dedicó á la poesía, que no abandonó ni aun entre el fragor de la batalla, pues en Cuba, como antes en su patria, sembró periódicos y revistas con los frutos de su ingenio, que no ha tenido, por cierto, el autor la solicitud de reunir en un volumen, á fin de que su nombre no se perdiera, como tantos otros, entre las volanderas hojas periodísticas.

ROMERO DE TERREROS (PEDRO). *Biog.* Filántropo español, n. en Cartagena por el año 1710 y m. en 1781. Estableciόse en Méjico, en donde las minas del Monte, en Pachuca, le labraron una colosal fortuna, que empleó, en gran parte, en obras benéficas, piadosas ó patrióticas. Fué alcalde de Querétaro, primer conde de Regla y primer marqués de San Cristóbal y San Francisco.

ROMERO DE TORRES (ENRIQUE). *Biog.* Pintor y arqueólogo español, n. en Córdoba el 21 de Enero de 1876. Fué discípulo de su padre, Romero Barros. Muy joven aún, y mientras cursaba el bachillerato en el Instituto de Córdoba, colaboró en varios periódicos locales, y, al marchar á Madrid á estudiar la carrera de derecho, dibujó en las revistas y periódicos más notables de la época, *La Ilustración Española y Americana*, *La Ilustración Nacional*, *La Correspondencia de España* y otros. A la muerte de su padre, marchó á Córdoba para ocupar la vacante que aquél dejara como director del Museo Provincial de Bellas Artes y desempeñar una cátedra de dibujo y arte decorativo en la Escuela de Bellas Artes cordobesa, más tarde refundida con la de Artes y Oficios. En Córdoba siguió las huellas de su padre y em-

prendió en la prensa enérgicas campañas defendiendo los monumentos artísticos é históricos de Córdoba. A él se debe la salvación de los lienzos de Valdés Leal, que se conservan en el ex convento del Carmen Calzado, unidos al soberbio retablo de la iglesia, que también fué restaurado por iniciativa suya. Consiguió, igualmente, con eficaz campaña, la subvención del Estado necesaria para la conservación y reparación de la Sinagoga judaica, que amenazaba desplomarse, y ha descubierto unos ejemplares, únicos en su clase, de capiteles árabes, que pertenecieron á la casa del Gran Capitán y que hoy se encuentran en el Museo Arqueológico Nacional. Organizó, asimismo, la primera Exposición celebrada en España del pintor Valdés Leal, artista que ha estudiado ROMERO DE TORRES en repetidas monografías y conferencias, y ha tenido á su cargo, por delegación del Estado, la catalogación de los monumentos artísticos de Cádiz y Jaén. Fué laureado con medalla de bronce en las Exposiciones Nacionales celebradas en Madrid en 1901 y 1904; es socio de número de la Real Academia de Ciencias de Córdoba; socio de mérito de la Sociedad Económica de Amigos del País; correspondiente de la de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, y de la de Sevilla de Buenas Letras. El Museo de Córdoba, por él dirigido,



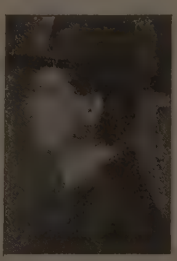
Enrique Romero de Torres



Camino de los Villares, por Enrique Romero de Torres

ha sido enriquecido también con obras de Valdés Leal, Ribera, Castillo, Alonso Cano, Morales y otros, así como por una sección de arte moderno que sorprende al viajero por su novedad y carácter moderno, atento al movimiento de la época. El Estado le ha concedido por esta labor la encomienda de Alfonso XII y el nombramiento de delegado regio de Bellas Artes de Córdoba, cargo que desempeña en la actualidad (1926). Las principales obras literarias de ROMERO DE TORRES son las siguientes: *La patria de Valdés Leal; El pintor de los muertos; Un retrato de Góngora pintado por Velázquez; Nuevas obras del pintor de los muertos; El retrato de don Pedro Calderón de la Barca; Dos tablas del siglo XVI de la Catedral de Cádiz; Los Zurbaranes del Museo de Cádiz; Valdés Leal, cuadros y dibujos inéditos de este pintor; El pintor Pablo Legot*, y las monografías *La pintura religiosa en el siglo XIX; Un autógrafo de don José Nicolás de Azara, primer marqués de Nibbiano; La Virgen de los Faroles; Los cuadros de Valdés Leal existentes en el ex convento del Carmen Calzado; La Sinagoga de Córdoba en peligro; Mosaico descubierto en el ex convento de Jesús Crucificado; Impresiones de mi viaje á Italia; Ordenanzas de la Villa de Alcalá de los Gazules, dadas por don Fadrique de Rivera, marqués de Tarifa, en el año de 1513; Una cueva histórica; Nuevo miliario Bético de la Vía Augusta; Nuevas inscripciones romanas halladas en Córdoba; Montilla romana y visigoda; Epigrafía romana y visigótica de Alcalá de los Gazules; La ermita de los Santos en Medina-Sidonia; Inscripciones romanas y visigóticas de Medina-Sidonia, Cádiz y Vejer de la Frontera; Las ruinas de Carteya; Córdoba, nuevas antigüedades romanas y visigóticas, las ruinas de Décimo; Un cuadro del «Greco» y otro de Meneses; El pintor Antonio del Castillo y Saavedra; Dos nuevos cuadros del pintor de los muertos; Sarcófago de la Hacienda del Castillo, Córdoba; Inscripciones inéditas de Alcaudete y Torredonjimeno en la provincia de Jaén; Nuevas inscripciones romanas de Córdoba, Porcuna y Torredonjimeno; Nuevas lápidas romanas de Jimena y Menjíbar en la provincia de Jaén; Antigüedades romanas é ibéricas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén; Antigüedades prehistóricas. Bajorrelieve ibérico y estatua griega de Alcalá la Real; Inscripciones ó marcas de cerámica romana de Castellar de Santisteban*, y *En Santa María de Andújar. Un nuevo cuadro del «Greco»*.

ROMERO DE TORRES (JULIO). *Biog.* Pintor español, n. en Córdoba el 11 de Noviembre de 1880 en el vetusto é histórico edificio que en la plaza del Potro ya ocupaba entonces y aun ocupa hoy el Museo de Bellas Artes, del que fué director su padre, y luego su hermano Enrique. No tuvo otro maestro que su padre, Romero Barros; pintó, siendo muy joven, un cuadro que se llamaba *Mira qué bonita era...* Curiosa circunstancia, pues inicia la atención del artista por la que había de ser durante toda su vida su constante inspiradora: la copla. Este cuadro obtuvo mención honorífica. Seis años después mandaba á la Exposición Nacional un cuadro en el que no podía vislumbrarse la personalidad que había de manifestarse andando el tiempo. *Conciencia tranquila* se llamaba: un cuarto de artesanos; la guardia civil custodia á un jornalero que, atado codo con codo, se mantiene erguido, sereno en su dolor, con la dolorida altivez del inocente, mientras un servidor de la Justicia revuelve un baúl en busca inútil de datos que comprueben la supuesta culpabilidad del inocente y mientras la mujer, desolada, llora en el fondo y un niño de unos cinco años se dirige á su padre, buscando en él amparo, ante aquella invasión inusitada que le sobresalta y sobrecoge. La factura, realista, de este cuadro no hace sospechar tampoco la



Julio Romero de Torres





1. Amor místico y Amor profano; 2. Retrato de señora. Cuadros de Julio Romero de Torres

manera futura y definitiva del pintor. Del melodramático cuadro queda como nota mejor la expresión del acusado, compleja y bien definida, sin gestos ni desplantes. Valió este cuadro á su autor tercera medalla. En la siguiente Exposición sonó el nombre de ROMERO DE TORRES entre algarabía de escándalo: su cuadro *Vividoras del amor* había sido rechazado por el Jurado de admisión. No implicaba la repulsa la menor condenación al valor plástico del cuadro; se trataba del interior de una mancebía de baja condición, con figuras destrozadas y míseras más que provocativas, y esto, la condición del tema, fué el origen del revuelo promovido en torno al lienzo. Este cuadro, propiedad de Semprún, jóvenes en un jardín, á plena luz, ó recostadas en la jamba de una puerta, y por fondo un vergel solcado; y en todos los cuadros de este momento aparece una mezcla curiosa de orientación y de factura; las figuras están tratadas con pincelada suave y fundida, á la manera actual, y, en cambio, la naturaleza está tratada á la manera puntillista. En 1907 celebraron *los independientes* en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de honrosa memoria. En ella, Anselmo Miguel Nieto presentó un atrayente retrato de mujer; Willi Geiger, el actual profesor alemán, de temporada entonces en Madrid, unos notables aguafuertes; Solana, hoy triunfante, escandalizó y desconcertó á no pocos con la novedad de sus lienzos, y, en general, todos los concurrentes, Chicharro, Baroja, Piñole, Rusiñol, formaron la primera, más escogida y más homogénea Exposición de cuanto suponía entonces una renovación de valía en el ambiente artístico español y madrileño. En esta Exposición presentó ROMERO DE TORRES tres lienzos que acusaban ya un temperamento formado y con rumbo propio. De estos lienzos, retratos de muchachillas populares cordobesas, podía ya decirse lo que habría de poderse decir en adelante de todos los demás lienzos de su autor: eran «un piropo hecho cuadro». No se trata de un arte de madrigal, porque la palabra *madrigal* hace referencia á una lisonja de un orden excesivamente cortesano; se trata de un *piropo*, en cuanto esa palabra hace alusión á enamoramiento inicial, á requiebro popular en punto de enamoramiento. Cuanto dice el pintor en el lienzo á la muchacha se lo dice en tono de novio, y el espectador, si ha de admirar el cuadro, se ha de sentir también, á su vez, en tono de novio enamorado, ó, más bien, que empieza á enamorarse. Aquellos lienzos eran ya nuncio indudable de un artista glorioso; y, en efecto, en la primera Exposición oficial que se celebró después obtenía ROMERO DE TORRES, entre el consenso unánime, primera medalla por su cuadro *Musa gitana*, hoy en el Museo de Arte Moderno de Ma-



Angeles y Fuensanta. Cuadro de Julio Romero de Torres
(Propiedad del Ayuntamiento de Córdoba)

tampoco revela en su factura el modo actual de ROMERO DE TORRES. Tiene, sin embargo, no poco interés en su manera, muy acorde con el carácter andrajoso, de andrajo social, que quería acusarse en la obra. Después pintó alguno que otro lienzo á base de muchachas



1. Retrato de Juan Belmonte. — 2. Las niñas de la ribera. — 3. La niña del espejo. — 4. Retrato de Julia Pacello. — 5 y 6. El Poema de Córdoba

drid. En aquella misma Exposición presentó otro cuadro que promovió tantas controversias y polémicas como admiración el de *Musa gitana*. Este cuadro, sin embargo, tiene histórica significación: aparece en él por vez primera el modo más extremo y definitivamente característico de ROMERO DE TORRES, é iniciaba en pleno triunfo del artista el punto de partida de la lucha que después habría de pasar el pintor antes de lograr la plena imposición triunfadora de su concepción del arte y de su modo. Aparecía en este cuadro por primera vez esa mezcla de realidad é idealidad que ha caracterizado luego siempre las obras de este autor. Trajes y gentes del momento se confundían con vestiduras y costumbres, tal vez del pasado, tal vez de ninguna época; los rostros acusaban en su expresión un verismo extraordinario, y, en cambio, las actitudes y determinadas disposiciones de los atributos del cuadro trascendían de toda posible visión atrevida á un preciso lugar y á un preciso momento histórico. Era que el autor adoptaba ya con aquel cuadro su camino definitivo: el de evocar. El evocador no necesita para nada ajustarse á una época, ni á un momento, ni á un lugar. ROMERO DE TORRES evocaba el alma de su pueblo: costumbres, configuración física, ambiente, tradición; el alma de su pueblo estaba formada juntamente por factores de la naturaleza que estaban en la realidad misma, que el autor encontraba en su propia región á cada paso, y por otros elementos de un orden no físico que no pueden encontrarse en la realidad del mismo modo, pero que la inspiran á toda hora: realidad, cultura, manera de hablar, manera de andar, matiz especial de un edificio, sentido de tierra. Hay una superestructura espiritual que está informando espiritualmente la realidad. El pintor á ella se atenía, y buscando el espíritu de la raza lo encontraba unas veces en el retablo de la iglesia; otras.



El poema de Córdoba, por Julio Romero de Torres



La niña de la naranja. Cuadro de Julio Romero de Torres

peculiar de un retablo de iglesia, de una canción popular, de una obra literaria. La realidad del pintor era más amplia que esta realidad meramente topográfica á que parece reducirse un realismo de pan llevar y á ras en las canciones populares, y otras, en los usos y costumbres de sus contemporáneos. De ahí la aparente amalgama de elementos heterogéneos que parecían dar al cuadro una ambigüedad inverosímil, pero que lo colocaban, sin embargo, en esa elevada región en donde pasado y futuro se confunden; donde la realidad é irrealidad vienen á ser una sola misma cosa; en esa región de espiritual realidad que se llama la tradición. En 1911 volvía á ganar otra primera medalla en la Exposición de Barcelona con su *Retablo del amor*, políptico en donde se ofrecía al público una como si dijéramos antología de los diversos géneros de Musa, Musa ideal, pero de carne y hueso, que había de inspirar ya desde entonces constantemente al pintor del alma de Córdoba. En 1912 presentó en la Exposición Nacional de Madrid, junto á un cuadro pequeño, *Las dos sendas*, otro de mayor empeño y composición: *La consagración de la copla*. La heterogeneidad de elementos de que hemos hablado antes aparecía en este cuadro con más audaz vigor y con más rotunda franqueza. Los adversarios tuvieron ocasión de exteriorizar su escandalizada incomprensión con actos de público ataque. El Jurado calificador dejó al autor en aquel Certamen sin recompensa alguna. Las controversias suscitadas por la obra y por la conducta del Jurado trascendieron á la prensa. Un grupo numeroso de admiradores iniciaron una subscripción pública, pronto cubierta, para regalar, en desagravio, al pintor una medalla de oro cincelada por el difunto escultor Julio Antonio. *La consagración de la copla* era el cuadro plenamente revelador de la inspiración y de la personalidad de ROMERO DE TORRES. La copla es, en todos sus menores detalles y en su complejidad, la Musa única y constante de ROMERO DE TORRES. En posterior Exposición presentó *El Poema de Córdoba* y dos cuadros más, *Redención* y *El pecado*, en el Museo de Arte Moderno este último. En la Exposición Internacional de Munich de 1913 obtuvo primera medalla, y después de esta fecha no ha vuelto á exponer cuadros en ninguna Exposición oficial. Su labor ha continuado siendo, sin embargo, cada vez más abundante; el favor público le fué, por fin, propicio, sin reservas, y los encargos de particulares abundaron. Fácil en el trabajo, tiene actualmente un número considerable de cuadros, en manos de particulares casi todos. La *Biblioteca Estrella* ha dedicado, en su serie *Monografías de Arte*, un volumen á ROMERO DE TORRES, en el que pueden encontrarse más de 30 reproducciones en fototipias de sus mejores obras, desde la citada *Musa gita-*

na, con que inició sus triunfos, hasta las últimas producciones de 1921, año en que se editó la obra; entre ésta, los notables retratos de la *Señora de Urquijo*, *Señora de Jiménez* y de *Juan Belmonte*, entre otros. Acompañan al libro comentarios de Jacinto Benavente, Gregorio Martínez Sierra, Ramón del Valle Inclán, Santiago Rusiñol, José Nogales y Manuel Abril. Recientemente, para celebrar su triunfal viaje á América, realizado en 1922, fué nombrado, por el Ayuntamiento de su ciudad natal, hijo predilecto de Córdoba y agasajado con un homenaje nacional.



Rafael Romero de Torres

Romero de Torres (Rafael). *Biog.* Artista español, hijo del pintor y arqueólogo Romero Barros, n. en Córdoba en 1868. Destacó bien pronto su personalidad como dibujante, estudiando en la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado de Madrid. En esta última ciudad, y luego en Roma, estuvo pensionado por la Diputación de Córdoba, y pintó por entonces varias obras, entre otras una colección de cartas ilustradas, que se conserva hoy en el Museo cordobés de Bellas Artes. Su temperamento indolente y la enfermedad que le había de llevar al sepulcro en corto plazo le impidieron realizar la innovación pictórica que en el mismo sentido había de imponer más adelante su hermano Julio. En la Embajada española de Portugal se conserva un cuadro suyo, *Buscando patria*, premiado con segunda medalla en la Exposición Nacional madrileña de 1892.



Cabeza de estudio
Dibujo de Rafael Romero de Torres

Romero Gago (Bartolomé). *Biog.* Eclesiástico español, n. en Arcos de la Frontera (Cádiz) en 1862. Estudió en el Seminario Conciliar de Cádiz, pasando después al de Sevilla, su diócesis, donde estudió filosofía. En el de Santander cursó cuatro años sagrada teología, y, por último, en el de Jaén terminó la carrera eclesiástica. Estudió leyes en Valladolid y Sevilla, siendo doctor en sagrada teología, cánones, derecho civil y canónico. Ha sido catedrático en los Seminarios de Santander, Jaén y Sevilla, desempeñando las cátedras de historia y disciplina eclesiástica, literatura y lengua hebrea, y de decretales y derecho penal eclesiástico. Ganó, por oposición, la canonjía lectoral de Málaga en 1894, y en 1896 fué nombrado canónigo de la metropolitana de Sevilla. Dióle aquel Cabildo la comisión de gestionar el reconocimiento de sus patronatos, lo que logró con felicísimo éxito; nombróle también vocal de la Junta de administración y presidente de la Congregación de Misioneros. Sus excepcionales aptitudes hicieron que el inolvidable arzobispo de Sevilla, Spínola, le nombrase primero fiscal del arzobispado y después provisor y vicario general, confiándole la administración de la diócesis en sus ausencias y enfermedades. Y la misma confianza depositó en sus luces el Cabildo catedral de Sevilla durante los dos años que ha estado la sede vacante, de 1905 á 1907. Es notable orador sagrado, que reúne, á la profundidad del concepto, fluidez y elegancia de dicción.



Emigrantes á bordo. Cuadro de Rafael Romero de Torres

Romero García (Manuel V.). *Biog.* Novelista venezolano, n. en 1865. Se inició en la política, afiliado á la revolución llamada *La Legalidad*, que en 1892 derribó al Gobierno del presidente Andueza Palacios; actuó en la misma época como periodista, sosteniendo varias polémicas; fué del grupo de jóvenes venezolanos que fundó la revista *Cosmópolis*, tenida como el primer intento de revista literaria y artística hecho en Venezuela. Hacia 1894-96 publicó la primera edición de su obra maestra, la novela *Peonía*, que tanta fama le ha dado en la América del Sur, obra que, junto con *María*, del colombiano Isaacs; *Facundo*, del argentino Sarmiento, y *Kanadn*, del brasileño Graça Aranda, constituyen los cuatro mayores esfuerzos que se han hecho en la creación de la novela genuinamente americana.

Romero Girón (Vicente). *Biog.* Jurisconsulto y político español, n. en Valdeolivas (Cuenca) el 21 de Enero de 1835 y m. en Madrid el 10 de Enero de 1900. Hizo sus estudios en el Seminario y en el Instituto de Cuenca y luego en la Universidad Central, donde cursó la carrera de derecho. Siendo aún muy joven, tomó parte activa en la revolución de Julio de 1854, pues había heredado las ideas liberales de su padre, quien en distintas ocasiones vióse perseguido por los elementos absolutistas. Terminada su carrera, empezó la práctica de la abogacía con el jurisconsulto Lerin (1860). Estableciése definitivamente en Madrid y simultaneó el ejercicio de su profesión con la política. Resueltamente se afilió al partido progresista, figurando entre los más avanzados. Socio más tarde de la Tertulia Progresista, apoyó con valentía el programa que, sustentado por Rivero, Becerra, Martos y otros, se iba so-



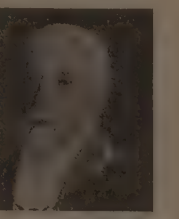
Vicente Romero Girón

breponiendo á la tradición del partido progresista. Trabajó como pocos en *La Discusión*, mientras el periódico demócrata estuvo dirigido por Pí y Margall. Intervino en los célebres debates sobre el Jurado, y con los principales hombres de los partidos progresista, demócrata y republicano conspiró desde 1865 por el triunfo de la libertad. Corrió algunos peligros en 1866 y 1867; fué en este último año preso dos veces y encerrado en la cárcel del Saladero, en la cual contrajo una enfermedad que puso en peligro su vida. Hallábase en Cuenca cuando se efectuó la Revolución de Septiembre de 1868. Individuo entonces de la Junta revolucionaria de Cuenca, llevó á ella el espíritu reformista y radical de que se hallaba poseído. Convocadas las Cortes Constituyentes, sus paisanos le eligieron diputado (1869) en el concepto de demócrata monárquico. Tomó ROMERO GIRÓN asiento en los bancos de la mayoría, siendo elegido individuo de la Comisión encargada del proyecto de Constitución, y bien pronto se dió á conocer, no por su oratoria brillante, pero sí por su lógica contundente y dominio de la palabra. En los primeros meses de la vida de las referidas Cortes presentó cuatro importantes proyectos sobre abolición de la pena de muerte, registro civil, secularización de los cementerios y derogación de los artículos del Código penal que castigaban los ataques á la religión. En 1869, durante la regencia del general Serrano, obtuvo ROMERO GIRÓN el cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar. En los años siguientes, hasta la proclamación de Alfonso XII (1874), fué uno de los personajes del partido radical dirigido por Ruiz Zorrilla. Votó la República en la noche del 11 de Enero de 1873 y puso después su influencia al servicio de los enemigos de la monarquía borbónica, firmando el manifiesto de Abril, que dió vida al partido republicano progresista acaudillado por Ruiz Zorrilla. Con Martos abandonó dicho partido en 1881, y sin renunciar á sus ideales democráticos, ingresó en el partido fusionista reconociendo la monarquía borbónica. Contribuyó á la redacción de la ley de Juicio oral y público. En 1881 fué elegido senador por la provincia de Cuenca y en 1883 se le confió la cartera de Gracia y Justicia en el Ministerio presidido por Sagasta. Su autoridad como ministro se quebrantó al discutirse en el Congreso su intervención en la causa criminal formada al joven Mónasterio. En 1886 fué nombrado senador vitalicio. En derecho penal es ROMERO GIRÓN una de las mayores autoridades de la nación española. Publicó obras importantes. Una de las mejores se titula *Repertorio alfabético ó Diccionario de Jurisprudencia en materia criminal*. Dió á la prensa, en colaboración con Alejo García Moreno, la *Colección de las instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos* (Madrid, 1885-94), que es verdaderamente un monumento de legislación. Fué uno de los colaboradores más distinguidos de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*. Es autor, además, de una traducción de la *Teoría de la tentativa y la complicidad*, de Carrera (1877) y de otra de los *Estudios de Derecho penal*, de Roder. En la citada *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* publicó un notable trabajo sobre el proyecto de Código penal italiano, obra de Mancini. Intervino en la redacción del primer libro del proyecto de Código penal español y de otras importantes obras legislativas.

ROMERO LARRAÑAGA (GREGORIO). *Biog.* Poeta y escritor español, n. y m. en Madrid (1815-1872). Siguió y terminó la carrera de leyes y fué oficial de la Biblioteca Nacional. Dirigió *La Mariposa*, revista de literatura y modas, colaboró en varios periódicos y escribió las siguientes obras: *Historias caballerescas; Cuentos históricos; Leyendas antiguas y tradiciones populares de España; Amar con poca fortuna; El sayón; La Biblia y el Alcorán; La enferma del corazón; Doña Jimena de Ordóñez; Misterios de honra y venganza; La cuñada; Felipe el Hermoso; María Remond; La mujer, el marido y el amante; Garcilaso de la Vega; Fausto de Underval; Un misterio en cada flor; Padilla ó el asedio de Medina; Recuerdos poéticos; El gabán del rey; El azar y la Providencia; Macías el enamorado; Las cuatro verbenas; La cruz de la torre blanca; Gil Blas y Sangredo; Ofrenda á los muertos; Los amantes de Chinchón; El héroe de Bailén; Juan Bravo ¡el Comunero!; La vida de la esperanza; La vieja del candilejo; Cristina de Suecia; Los dos rivales; Bertoldo; ¡Pobre María!*, etc.

ROMERO MENDOZA (E.). *Biog.* Novelista español contemporáneo, autor de las obras *La humanidad murmura, Sombras* y *Camino de servidumbre*, que denotan á un escritor bien dotado, aunque con las inexperiencias propias de todo principiante.

ROMERO ORTIZ (ANTONIO). *Biog.* Político y escritor español, n. en Santiago (Coruña) el 24 de Marzo de 1822 y m. el 18 de Enero de 1884. Empezó á estudiar la carrera de derecho en su ciudad natal, terminándola en Madrid. A los diez y siete años empezó á escribir en los periódicos, debutando en *Santiago y á ellos*, publicación de ideas liberales tan avanzadas, que pronto fué suspendida por la autoridad política de la Coruña. Empezó á ejercer la abogacía en Santiago, fundando en 1845, con un grupo de amigos, *El Porvenir de Galicia*, que también fué suspendido por la autoridad. Las persecuciones y multas que hubo de sufrir le colocaron entre los más decididos campeones de la libertad. Por haber tomado parte en el alzamiento de Solís (1846), siendo individuo de la Junta revolucionaria de Santiago, fué condenado á muerte, logrando huir á Portugal. Llegó á Oporto en el momento de estallar allí una sublevación, y el Gobierno portugués le deportó á Peniche, de donde consiguió escapar, no sin grandes penalidades. En 1847 regresó á Galicia, en donde le dejaron en libertad al principio; pero poco después, y á pesar de encontrarse enfermo, le encerraron en el castillo de San Antón, de la Coruña, sometiéndole á un Consejo de guerra. Afortunadamente para ROMERO ORTIZ, decretóse el levantamiento de sitio; la causa pasó á la Audiencia de Madrid y el acusado fué absuelto. Narváez le desterró á Filipinas, y más tarde revocó la orden, gracias á los buenos oficios de unos mediadores. En 1850, al cesar un poco los rigores del Gobierno moderado, publicó ROMERO ORTIZ, con Chao y Ruiz de Quevedo, el *Diccionario de la Política*, en donde se desarrollan los principios más radicales y democráticos de aquel tiempo. En el periódico *La Nación* riñó rudas campañas contra los Gobiernos moderados, firmando como periodista el manifiesto de la prensa (1854), que tanto contribuyó al triunfo de la revolución de Julio de aquel mismo año. Desempeñó con los Gobiernos liberales de 1854 á 1856 el cargo de gobernador civil de varias provincias, marchando á Francia al triunfar en 1856 la contrarrevolución. Al formarse el partido de la *Unión liberal*, aceptó el gobierno civil de Alicante, en donde conquistó tantas simpatías que le llevaron á representar á la provincia como diputado á Cortes durante varias legislaturas; también fué elegido diputado por la Coruña, distinguiéndose en las Cortes como orador fogoso, elocuente y sincero. Uno de sus más notables discursos fué pronunciado en defensa de O'Donnell, en una de las legislaturas en que los moderados estaban en mayoría, discurso que resultó la apología de la libertad y de los intereses políticos de Italia, con cuyo Gobierno había entrado en relaciones directas el Ministerio O'Donnell. Para defender á los unionistas fundó el periódico *La*



Antonio Romero Ortiz

Península, despidiéndose de sus lectores poco después en un notable artículo, en que manifestaba que no volvería á escribir hasta que la libertad de imprenta fuese absoluta. Como jefe de sección del ministerio de Gracia y Justicia realizó trabajos para formar una estadística civil y criminal, y como director de hipotecas organizó en España el registro de la propiedad. Desde 1865 hasta 1866 desempeñó la subsecretaría de Gracia y Justicia. Pronto empezó á conspirar contra Isabel II, teniendo que emigrar á Portugal, desde donde procuró la caída de los Borbones. Al vencer la revolución de Septiembre de 1868 figuró como ministro de Gracia y Justicia en el Gobierno provisional de Serrano, cesando en el cargo al formar Gobierno Prim el 19 de Junio de 1869. Durante su estancia en el Ministerio efectuó numerosas reformas, la mayor parte de ellas encaminadas á privar de determinadas libertades á las comunidades religiosas, admitiendo de hecho la libertad de cultos, aunque en la esfera del derecho no se atreviese por sí mismo á decretarla. Igual criterio adoptó en la cuestión del matrimonio civil. Afilióse al partido monárquico, y en las Cortes Constituyentes de 1869, al ser elegido diputado por Santiago y por Alcoy, aceptó la representación de su ciudad natal. El mal estado de su salud le tuvo alejado durante cierto tiempo de la vida activa. Al conocer el asesinato de Prim acudió al Congreso, en el que pronunció un breve discurso en elogio del infortunado general, no realizando acto alguno político notable hasta Mayo de 1872, en que defendió en el Congreso las conquistas de la Revolución de los ataques del conde de Toreno, con gran aplauso de todos los liberales. Cuando Pavía disolvió las Cortes federales y el general Zabala formó Gobierno (13 de Mayo de 1874), ROMERO ORTIZ aceptó la cartera de Ultramar, que conservó en el Gobierno Sagasta, hasta la caída de éste al ser proclamado Alfonso XII. Al subir los fusionistas al poder en 1881, fué nombrado gobernador del Banco de España. Gran aficionado á las letras y á los objetos de arte y antigüedades, logró reunir un rico Museo y perteneció á la Academia de la Historia. Entre sus escritos merecen especial mención los siguientes: *Memoria presentada á las Cortes Constituyentes el 12 de Junio de 1869; La literatura portuguesa en el siglo XIX; Estudio literario* (1870), y los estudios que en la *Revista de España* dedicó al padre J. A Macedo, á Castello Branco y á Castilhos, los cuales revelan los conocimientos de la literatura portuguesa.

ROMERO QUIÑONES (UBALDO). *Biog.* Literato, sociólogo y militar español, n. en Ponferrada (León) en 1843 y m. en Madrid el 15 de Agosto de 1914. Siguió la carrera militar, ingresando en el arma de caballería, en la que obtuvo el grado de coronel. Fué presidente de la sección española de la Liga de la Paz, y estuvo en posesión de varias condecoraciones militares. Fundó en Madrid el periódico *La Caridad*, dirigió *La Ilustración Popular* y colaboró en muchos periódicos. Dejó numerosas obras, novelas históricas, militares, sociales, jurídicas y filosóficas; entre ellas: *A los católicos; Misión de la mujer; Teoría de las revoluciones; La fórmula social; Teoría revolucionaria: La chusma; La guerra del Norte: La religión de la ciencia; La educación moral de la mujer; Sensitiva; La linterna del pueblo; Los huérfanos; El paraíso encontrado; Teoría de la justicia; Filosofía de la caridad; El Evangelio del obrero; La educación moral del hombre; Notas á la vida de Jesús; Teoría del Derecho; La fórmula resolutiva del socialismo; Principios de organización racional y productiva del ejército; El materialismo, negación de la libertad; La verdad social*, que fué traducida al francés por León María Thylienne (París, 1912) en la *Société Nouvelle; La elocuencia de los números; La moral democrática; Problemas sociales; Reflexiones á Pablo sobre la sociología; La democracia y el ejército; Verdades sociales; La neurosis anárquica; Equidad tributaria; Servicio militar obligatorio; Concepto de la obediencia; Historia de don Pedro I de Castilla; Redención económica; Concepto real del arte en literatura; Redención agraria; Evangelina; Golfines; Violeta; El lobumano; Juan de Avendaño; La caridtide; Los polos de la civilización; El general Molin*, etc.

ROMERO ROBLEDO (FRANCISCO). *Biog.* Político español, n. en Antequera (Málaga) en 1838 y m. en Madrid el 3 de Marzo de 1906. Siguió la carrera de abogado y á los veinticuatro años fué elegido diputado por su distrito natal, figurando como candidato del partido denominado de la Unión Liberal. Como no tenía la edad reglamentaria para tomar asiento en los escaños del Congreso, la aprobación de su acta fué motivo de larga discusión, en la que tomó parte con mucho lucimiento el propio interesado, y aquélla fué aprobada (1862). Acérrimo defensor de la Unión Liberal, siguió figurando en los Congresos de 1863, 1864 y 1865 (en este último fué elegido para el cargo de secretario), captándose, con sus dotes parlamentarias, las simpatías de toda la Cámara: formaba parte de casi todas las comisiones y era uno de los primeros en pedir la palabra en todas las discusiones importantes. Trabajó con su partido para destronar á Isabel II. Por firmar en un mensaje dirigido á esta soberana, dictóse contra ROMERO ROBLEDO auto de prisión, y se vió obligado á emigrar á Francia. Contribuyó al triunfo de la revolución septembrina (1868) y formó parte de la Junta revolucionaria de Madrid. Durante el desbarajuste político que siguió á aquella revolución hasta 1874, figuró ROMERO ROBLEDO al lado de la fracción política más moderada, no ocultando sus sentimientos monárquicos. Ingresó luego en el partido constitucional acaudillado por Sagasta, del que fué muy amigo. De 1868 á 1874 desempeñó los cargos de subsecretario de los ministerios de Ultramar y Gobernación y de ministro de Fomento. Abrazó con entusiasmo la causa alfonsina, se unió á Cánovas del Castillo y trabajó en pro de la Restauración. Después de ésta, en el Ministerio-regencia presidido por Cánovas, desempeñó la cartera de Gobernación, é interinamente la de Ultramar, hasta que le fué encomendada al ilustre poeta Adelardo López de Ayala. También fué ministro de la Gobernación en el primer Gabinete de Alfonso XII. Durante los años siguientes fué ROMERO ROBLEDO el que con su ingenio y actividad completó la obra de Cánovas en todo lo concerniente á la organización del partido conservador. Formó parte del Ministerio presidido por el general Jovellar en 1875 y del que constituyó Cánovas en el mismo año. Su labor parlamentaria fué igualmente activa, pues había figurado en las Cortes Constituyentes de 1873, en las de 1876 y en todos los Congresos que se sucedieron después, representando generalmente el distrito de Antequera (fué también diputado por Madrid, por Montilla y por La Bañeza). Como ministro de la Gobernación dirigió las elecciones de las primeras Cortes de la Restauración. Después del Ministerio presidido por Martínez Campos, que duró poco, ocupó el poder nuevamente Cánovas, quien confió á ROMERO ROBLEDO la cartera de Gobernación, que conservó hasta el mes de Febrero de 1881. En 1883, al subir otra vez los conservadores al poder, ocupó de nuevo la cartera de Gobernación. A pesar de que fué un gran «electorero», la candidatura ministerial quedó derrotada en Madrid en unas elecciones municipales que por aquel tiempo se celebraron; esto, unido al fracaso que sufrió en su campaña sanitaria contra el có-



Francisco Romero Robledo

lera (1885), le obligó á presentar su dimisión, que le fué inmediatamente aceptada. La frialdad de relaciones políticas entre ROMERO ROBLEDO y Cánovas puede decirse que data de esta época. No es de extrañar, pues, que al fallecer poco después Alfonso XII empezara ROMERO ROBLEDO á defender una política conservadora heterodoxa, y con sus más íntimos amigos se separó abiertamente de Cánovas. En las primeras Cortes de la regencia de María Cristina (1886-90) volvió á representar en ellas al distrito de Antequera. A raíz de su disidencia política trató de formar un partido aparte, pero no pudo conseguirlo. Unióse entonces con López Domínguez, disidente del partido liberal, y formaron ambos un partido, que se llamó «reformista», que sólo duró pocos meses, pues la incompatibilidad de algunas ideas entre los dos caudillos lo hicieron poco viable. En 1890 se reintegró ROMERO ROBLEDO al partido conservador. Su enemistad con Francisco Silvela, uno de los miembros más ilustres del partido, fué causa de que ROMERO ROBLEDO no tuviera cartera en el Ministerio que formó Cánovas en 1890; pero, al dimitir Silvela su cartera, pasó el político antequerano á desempeñar el ministerio de Ultramar (Noviembre de 1891), cartera que ocupó hasta el mes de Diciembre del año siguiente, en que sucumbió el Gabinete conservador ante los ataques de Silvela, quien tachaba de inmoral al partido. Un cáncer en la nariz le obligó á dejar momentáneamente la política: se trasladó entonces á Berlín, en donde fué operado felizmente por el doctor Bergman. Recobrada en breve la salud, aunque su rostro quedó algo desfigurado, pudo ROMERO ROBLEDO dedicarse con nueva actividad á la política y no perdió su buen humor, en él tan característico. Afírmase que después de la operación, para convencerse de que podía de nuevo articular perfectamente las palabras, pronunció éstas: «Señores diputados», las que revelan su innato apasionamiento por la política. Habló nuevamente en el Congreso é intervino en todos los asuntos importantes que en él se debatían. El 23 de Marzo de 1895 fué ministro de Gracia y Justicia en el Gabinete que entonces se formó presidido por Cánovas; pero ante los ataques del marqués de Cabriñana, dirigidos á los amigos políticos de ROMERO ROBLEDO, sobre inmoralidad administrativa, decidió éste dejar aquella cartera en 1896. Aunque no se hallaba del todo conforme con la política colonial de Cánovas, prestó su apoyo al Gabinete conservador que se constituyó á raíz del asesinato de aquel estadista; defendió también la conducta militar y política de Weyler en Cuba, y se inclinó cada día más á una política de carácter liberal. En un mitin de propaganda celebrado en Valencia en Febrero de 1898 atacó con energía á la Unión conservadora, acaudillada por Francisco Silvela, y lo mismo hizo en el Congreso, en que continuó representando á Antequera. En 1904 fué presidente del Congreso de diputados, cargo que conservó hasta que fueron disueltas aquellas Cortes. Desde 1881 hasta 1883 ocupó también la presidencia de la Real Academia de Jurisprudencia. Perteneció, además, á la de Ciencias Morales y Políticas. Presentó para el acto de su admisión en esta última un notable discurso sobre las *Condiciones esenciales para la mejor constitución de los organismos gubernamental y administrativo, examinando las condiciones en que viven nuestros municipios y nuestras provincias* (Febrero de 1886). El temperamento de ROMERO ROBLEDO era batallador ante todo; sus luchas en el Parlamento son memorables. Pronto en la respuesta, agudo en la crítica, hallaba en seguida el lado flaco de sus contrincantes, y atacaba á fondo á quien le argüía. Esta característica suya hizo que el grupo de jóvenes diputados, amigos suyos, que figuró en las Cortes de la Restauración fuese designado con el nombre de *Húsares de Antequera*. *Azorín* juzga la actuación política de ROMERO ROBLEDO en los siguientes términos: «Romero Robledo ha representado en la política española, digámoslo claro, la intriga, el favoritismo, el atropello de las leyes y de las conveniencias sociales... Romero, para favorecer á un amigo, no se entretenía en decorar y adobar el favor con aspectos y matices legales. Saltaba por todo.» Y añade después *Azorín*: «En Romero Robledo vemos también otro aspecto que se presta á la reflexión: el de toda la energía humana dedicada á la política, el del amor ardoroso por el Parlamento y por los asuntos públicos. Tal vez en nuestra historia moderna no haya un hombre más entregado al Parlamento que Romero Robledo.» Como orador demostró en repetidas ocasiones atrevimiento para abordar toda suerte de debates, demostrando gran ingenio y facilidad de palabra para sostenerlos. Se han publicado varias veces sus discursos parlamentarios. De ellos existe una edición publicada en Madrid (1879).

ROMERO RUBIO (MANUEL). *Biog.* Político mejicano, m. en 1895. Siguió la carrera de abogado y adquirió gran fama como jurisconsulto. Fué durante muchos años diputado al Congreso; en 1873 se le eligió presidente de la Cámara de diputados, y al fallecer era ministro del Interior. Fué una de las primeras figuras del partido liberal mejicano.

ROMERO SALAS (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Periodista y escritor español, n. en Jerez de la Frontera el 9 de Enero de 1854. En 1880 ingresó en el cuerpo de Archiveros de la Armada, que no tardó en dejar con motivo de haber sido nombrado secretario del gobierno de Bisayas (Filipinas), adonde llegó en 1886; fué después delegado de Hacienda y administrador de a Aduana de Iloílo. Pero su personalidad en Filipinas como verdaderamente se destaca es como periodista: fué director de *El Porvenir de Bisayas*, del *Diario de Manila* y del *Diario de Filipinas*, y, después del desastre colonial, del *Correo de Oriente*, que fundó en Hong-Kong para encauzar desde allí, libre de toda censura gubernativa de los yanquis, la opinión de los españoles que quedaron en el Archipiélago, así como para templar las pasiones de los políticos más exaltados allí nacidos. Normalizada un tanto la situación, volvió á Manila en 1902, fundando inmediatamente el diario *El Mercantil*, que continúa publicando y dirigiendo, y en el cual ha realizado una obra de concordia inapreciable; si entre sus compatriotas es admirado y querido, no lo es menos de los naturales de las Islas, que ven en ROMERO SALAS un filipino espiritual. En la comedia *El secreto*, en tres actos y en prosa, que publicó (Manila, 1908) sin ánimo de darla al teatro, se revela como un escritor de sangre, siquiera esto lo hubiese ya acreditado en varios cuentos que había antes dado á luz en los papeles periódicos, pero en el folleto *España en China* (Manila, 1921), el cronista supera al comediógrafo y al cuentista: en una larga serie de interesantes cartas narra sus impresiones en Sanghai y en Pekín con tal amenidad y en estilo tan encantador, que puede clasificársele como modelo de crónicas de viaje. Visitó España en 1905 y en 1921. Ha colaborado en varios periódicos de la Península, entre ellos el *Heraldo de Madrid*.

ROMERO Y ANDÍA (ANTONIO). *Biog.* Músico español, n. y m. en Madrid (1815-1886). A los diez años de edad comenzó su educación musical, en la que hizo grandes y rápidos progresos. Contratado para una compañía de ópera, fué después músico militar, se batió contra los carlistas y más tarde perfeccionó sus estudios con Guelbenzu y Eslava. Posteriormente obtuvo por oposición una plaza de músico mayor; luego, también por oposición, entró en la Capilla Real y, finalmente, en 1848 fué nombrado profesor de clarinete del Conservatorio de Madrid. Fué fundador y redactor de la *Gaceta Musical* de dicha capital y dejó las siguientes obras: *Gramática musical*, *Método de solfeo* y *Método de trompa*. Además, contribuyó grandemente al progreso de la música, es

tableciendo una casa editorial, que publicó más de 3,000 obras musicales de diversos géneros. Finalmente, organizó con Eslava y otros compositores un concurso de óperas españolas, en el que fueron premiadas cuatro obras.

ROMERO Y BATALLA DE AQUINO (MANUEL). *Biog.* Poeta español, n. á mediados del siglo XIX y m. en Manila el 28 de Noviembre de 1894. Pasó muy joven á Filipinas, donde desempeñó varios modestos destinos en los centros del Estado; llegó á oficial cuarto del Tribunal de Cuentas, pero suprimido éste en 1886 quedó cesante, y á partir de entonces luchó con serias dificultades para afrontar la vida. En 1874 publicó en el folletín de *El Porvenir Filipino*, de Manila, la leyenda *El Cristo del camino*, en romance, que llamó la atención por lo correcto del lenguaje y lo terso y noble del estilo. Colaboró en casi todos los periódicos manilenses; fué redactor de *La Regeneración*, diario que duró poco, y publicó las obras siguientes, además de la leyenda citada: *María. Cantos épicos á la Santísima Vírgen* (1875), que suman en junto 537 octavas reales, divididas en diez cantos; *Chifladuras* (1878), colección de composiciones cortas, casi todas publicadas antes en los periódicos, en general ligeras y de escaso valor; *Un vals de Weber* (1883), comedia en un acto y en verso, bien escrita, pero poco teatral, que no llegó á representarse; *Al borde del abismo*, monólogo en prosa, puesto en escena en 1885; *A la madre España en la muerte de su egregio hijo don Alfonso XII* (1886), poema necrológico en quintillas, de corte clásico; *Romancero Filipino* (1892), que alcanzó tres ediciones y le sacó de apuros, pues por decreto del gobernador general Ignacio Despujol se le tomaron 10,000 ejemplares para repartirlos entre los niños de las escuelas públicas. Comprende esta obra la histórica jornada de Magallanes, desde sus orígenes en la corte de España hasta que el insigne navegante halló inesperada muerte peleando con los indios de la isla de Mactan. Proponíase el poeta continuar el *Romancero*, mas le sorprendió la muerte al reanudar la labor. En 1897, ante el olvido en que había caído, así como José María García Collado, otro poeta estimable que también floreció y murió en Manila, Manuel María Rincón (V.) publicó el *Homenaje á dos poetas*, donde figuran algunas de las composiciones breves de ROMERO Y BATALLA.

ROMERO Y LANDA (JOSÉ). *Biog.* Marino é ingeniero naval español, n. en la villa de Galarosea en 1737 y m. en Madrid en 1807. Entró de cadete en el regimiento de dragones de Edimburgo en Mayo de 1752, y pasó á ser guardia marina en Agosto de 1754. Ascendió á alférez de fragata en 1757 y alcanzó los grados sucesivos hasta llegar á teniente general en 1795. Embarcado para su primera campaña de mar en el navío *Fernando*, continuó después su servicio en diferentes buques en el Océano y Mediterráneo hasta Noviembre de 1765, en que se le dió orden para pasar á Guanizo á fin de imponerse en la construcción de aquel astillero. Durante su permanencia en aquel punto se aplicó eficazmente á la fábrica de bajeles, según la práctica de la escuela francesa, y al propio tiempo fijó mucha parte de su atención en el conocimiento de las maderas que se empleaban en ella. En 1773, el inspector general Pedro Castejón le eligió para acompañarle en el establecimiento de la nueva ordenanza de arsenales en los tres departamentos; terminada en Julio de 1774 la expresada comisión, se le destinó de comandante de ingenieros en el departamento de Cartagena. Ejerció desde Marzo de 1782 las funciones de ingeniero general interino. Notando en los arsenales graves equivocaciones en las medidas que se debían dar á las maderas en los montes, originándose gastos indebidos, redactó un reglamento general para las cortas. En Febrero de 1784, hallándose en la corte, se le mandó trabajar un plano para navíos de 74 cañones, con la cualidad de extraordinaria vela: concluído que fué y aprobado dicho plano, se le mandó pasar á Cartagena para que dirigiese su construcción, lo que ejecutó. botando al agua dicho navío, en Enero de 1785, con el nombre de *San Ildefonso*, el cual, comparado con los navíos del antiguo sistema, resultó ser muy superior á todos ellos. Se dictó Real orden para que sirviese de regla en las sucesivas construcciones de este porte, é igualmente la fragata *Soledad*, de 34 cañones, y el navío *Santa Ana*, de 112, también formados por él mismo para los de su clase. Pidió licencia para restablecer su quebrantada salud, usándola hasta 1787, en que fijó su residencia en la corte. En 1790 tuvo orden de pasar á revistar los tres departamentos, empezando por el de Cádiz, á fin de arreglar sobre un pie de economía todos los ramos del servicio que están á cargo de los ingenieros de marina y proponer aquellas obras que, por consecuencia, debían producir este resultado. En Marzo de 1795 fué comisionado al departamento del Ferrol, con particular encargo, reserva y prontitud para el sosiego de aquellas maestranzas, que se habían sublevado, é igualmente desempeñó otras varias comisiones hasta su muerte. Es autor de un *Tratado de leyes penales para la maestranza*, que compuso en virtud de una Real orden.

ROMERO Y LÓPEZ (JUAN DE LA CONCEPCIÓN). *Biog.* Religioso español, n. en Madrid en 1724 y m. en 1787. Ingresó en el convento de Agustinos Recoletos y profesó en 1740. Terminados sus estudios fué destinado á Filipinas, desempeñando allí los cargos de lector de artes y teología, prelado, prior provincial y cronista, examinador sinodal del arzobispado de Manila y provisor del obispado de Nueva Segovia. Escribió: *De potestate Romani Pontifici; Historia general de Filipinas; Traducción al castellano de la Sagrada Biblia*, y *Sucesos memorables de la guerra de los ingleses en Filipinas el año 1762*, estas dos últimas inéditas.

ROMERO Y MORENO (JUAN). *Biog.* Marino de guerra español, n. en el Ferrol en 1827 y m. en Madrid en 1893. Ingresó en la Armada á los quince años. En la campaña de Africa de 1860 se distinguió notablemente en los bombardeos de Larache y Arcila, realizando una hábil maniobra con la fragata *Blanca* para salvar al navío *Isabel Segunda*. Tomó parte en la campaña de Santo Domingo, desempeñando importante papel en todas las operaciones, y el 15 de Mayo de 1864, al mando de una división de cañoneros, sostuvo y protegió con el fuego de sus buques el desembarco en Monte Christi. Mandó numerosos buques y fué mayor general de la escuadra, navegando durante más de veintinueve años, especialmente en los mares de Cuba, en los que realizó importantes trabajos hidrográficos. Fué comandante de la fragata *Asturias*, escuela de aspirantes de Marina, y director de hidrografía. En 1872 ascendió al generalato y en 1886 se le concedió el empleo de vicealmirante. Formó parte de la Comisión que fué á Italia á anunciar al duque de Aosta su elevación al trono de España y quedó á las órdenes de Amadeo I como su ayudante de campo. Desempeñó los más importantes cargos de la Armada, y vivió alejado de la política, habiéndose negado en varias ocasiones á aceptar la cartera de Marina. A pesar de ello fué elegido senador del reino y en 1890 se le confirió esta cartera en el Gobierno presidido por Sagasta.



Juan Romero y Moreno

ROMERO Y OROZCO (HONORIO). *Biog.* Pintor español, n. en Sedaví (Valencia) y m. en Valencia en 1920. Fué

discípulo de José Pinazo y en la Exposición Nacional de 1887 presentó el cuadro *El Puerto de Valencia*. Entre sus restantes obras figuran: *Labradora valenciana* (1890); *La Albufera* (1895); *Enseñar con el ejemplo* (1895); *Un retrato* (1897); *Retratos de dos niños* (1897); *Florista romana* (1897); *En vispera de boda* (1897); *La plegaria* (1899), y *En la fuente* (1901).

ROMERO Y SARÁCHAGA (FEDERICO). *Biog.* Autor dramático español, n. en Oviedo el 15 de Noviembre de 1886. Estudió el bachillerato en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, comenzando luego la carrera de ingeniero de minas, que abandomó por motivos de salud. En 1907 ingresó en el Cuerpo de Telégrafos. Colaboró en el proyecto de Telefonía Nacional formulado (1917) por el entonces director general, Francos Rodríguez, y dió conferencias públicas en favor de dicho proyecto. Ha alcanzado gran popularidad como autor de libros de zarzuela, todas escritas en colaboración con Fernández Shaw y representadas con éxito en España y la América española. Citaremos: *La canción del olvido*, música de José Serrano (1916); *La sonata de Grieg* (1916); *Los fanfarrones*, música de Eduardo Granados (1920); *Las delicias de Capua* (1921); *La serranilla* (1921); *La rubia del Far-West* (1922), música de Rosillo; *Doña Francisquita*, música de Vives (1923); *El dictador* (1923); *La Severa*, adaptación del drama de Julio Dantas, música de Millán (1925); *La sombra del Pilar*, música de Guerrero (1924), y *Blancaflor*, música de Juan A. Martínez (1925). También ha publicado crónicas, cuentos y poesías en *Nuevo Mundo* y *La Esfera*.



Federico Romero y Saráchaga

ROMERO Y WALSH (ANGEL DEL). *Biog.* Militar español, n. y m. en Barcelona (1823-1898). Ingresó en el Colegio de Ingenieros Militares, del que salió con el grado de teniente, y demostró gran valor en los sitios de Gerona, castillo de San Fernando de Figueras, Alicante y Cartagena en 1843 y 1844. Pasó á Cuba, donde prestó relevantes servicios. En 1856 sofocó dos importantes rebeliones en Tarragona y Lérida, en las que actuaba como gobernador militar; posteriormente ocupó este cargo en Barcelona. Ocupóse después en fortificar Gerona, dirigió las obras del castillo de la Mola, en Mahón, y fortificó el puerto de Ceuta. El proyecto para este último trabajo fué tan notable que se imprimió y sirvió después de obra de consulta. En 1862 pidió el retiro, cuando era teniente coronel de ingenieros y coronel de infantería. Poseía las encomiendas de Isabel la Católica y de Carlos III y la cruz laureada de San Fernando. En 1878 fué recibido en la Real Academia de Ciencias y Artes, de Barcelona, de cuya Junta de gobierno formó parte, ya como director de sección, secretario, vicepresidente ó presidente. Los trabajos que leyó en esta corporación fueron los siguientes: *Memoria sobre la historia é importancia de los estudios de la geometría moderna; Investigaciones sobre los sistemas polares; Algo más sobre el fundamento del cálculo de Leibniz; Datos para escribir una sinopsis matemática*, y *Consideraciones sobre el estado actual del servicio horario en las grandes ciudades: descripción de este servicio realizado por medio de la electricidad*. En 1892 pasó á encargarse de los gobiernos civiles de Bataán y Batanga, en la isla de Luzón, y posteriormente (1895) fué nombrado administrador de hacienda de Manila, de donde regresó en 1898. Escribió un folleto titulado *La Casa de Monistrol y la Real Academia de Ciencias y Artes. Memoria histórico-necrológica de don José Escrivá de Romaní y Dusay* (Barcelona, 1895). La Real Academia de Ciencias y Artes, de Barcelona, le es deudora de notables servicios, entre ellos la iniciativa de la restauración del edificio, según consta en una lápida que se esculpió á este objeto. A ROMERO Y WALSH se debe asimismo la idea de la erección de un observatorio de primer orden en la cumbre del Tibidabo, que colocara á Barcelona al nivel de otras grandes capitales en lo que á trabajos astronómicos se refiere, y consiguió la unificación de la hora en todos los relojes municipales de la ciudad, partiendo de las observaciones hechas en el Observatorio de la Academia.

ROMEROS. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, en la prov. de Córdoba, dep. de San Javier, pedanía de Uyaba; unos 400 h.

ROMEROS. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. de Tulancingo, mun. de Cuantepec; unos 300 h. || Congregación en el Est. de Veracruz, cant. de Jalacingo, mun. de Las Minas, unos 250 h.

ROMEROS (LOS). *Geog.* Ald. de la prov. de Huelva, mun. de Jabugo.

ROMEROS (LOS). *Geog.* Cas. de Chile, en la prov. de Talca, dep. de Curepto; 100 h. Sit. en la margen N. del río Maule, á unos 3 kms. al E. de la quebrada del Ermitaño.

ROMEROS ALTOS (LOS). *Geog.* Cas de la prov. de Málaga, mun. de Almogía.

ROMEROSA. *Geog.* Lug. de la prov. de Guadalajara, mun. de Aleas.

ROMERSHAUSEN (ELARD). *Biog.* Hombre de ciencia alemán, n. en Niederurff (Unterhessen) en 1784 y m. en Marburgo. Doctor en filosofía, fué desde 1810 hasta 1846 párroco de Acken del Elba. Escribió: *Luftreinigungs-Apparat zur Verhüt d. Ansteck. in Lazarethen*, etc. (Halle, 1814); *Das Diastimeter, neues Instrum., welches in Forme Taschenfernrohrs alle Entfernungen aus einem Standpunct misst.* (Berlín, 1815); *Die Theorie d. Diastimeters*, etc. (Berlín, 1816); *Die Luftpresse zum Extrahiren, Filtriren*, etc. (patentada) (Zerbst, 1818); *Der Spiegeldiopter für Feldmesser*, etc. (Zerbst, 1818); *Die Dampfpresse zur Extraction organ. Substanzen* (Zerbst, 1819); *Die Luft-und Dampfpresse für d. Kaffee-und Theetisch* (Zerbst, 1820); *Die Luftsäulenmaschine* (Zerbst, 1822); *Der Dampfapparat z. Bierbrauerei und Hopfenextraction* (Zerbst, 1822); *Das verbesserte Kühlgeräthe für Brantweinbrennereien* (Zerbst, 1882); *Das Kunsrad für Bergwerke*, etc. (Zerbst, 1882); *Die pneumat. Maschine als Aspirator*, etc. (Zerbst, 1882); *Der Apparat z. Abschlägerei* (Zerbst, 1823); *Neuer Oelraffinirapparat mit hydrostat Druck* (Zerbst, 1824); *Grundzüge e. fassl. Unterrichts in d. Mathematik. Natur-und Gewerbskunde*, etc. (Zerbst, 1825); *Lichtblicke d. Naturforschers in die Wunder und Geheimnisse d. Schöpfung* (Zerbst, 1837); *Das Spielgelniveau, neues vollkommen richeres Instrument z. Wasserwägen* (Leipzig, 1842); *Die Messkunst für Landleute*, etc. (Halle, 1847); *Die magneto-elektrische Rotationsmaschine und der Stahlmagnet als Heilmittel*, etc. (Halle, 1847); *Der dynamische Antagonismus* (Halle, 1847); *Das Reductions-Niveau*, etc. (Halle, 1848); *Das Militärfernrohr zur Distanzmess. militär Aufnahme* (Halle, 1848); *Der einfache galvano-elektr. Bogen als Heil-und Schutzmittel* (Halle, 1848); *Die Heilkräfte d. Elektricität und d. Magnetismus* (Marburgo, 1851); *Der galvano-elektr. Apparat zur Förderung d. Fruchtbarkeit d. Bodens* (Marburgo, 1851); *Die Distanz-und Höhenmessung d. Diastimeters und Distanzfernrohrs* (Marburgo, 1855), y *Das Miasma*, etc. (Marburgo, 1856). Además, publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

RÖMERSHOF. *Geog.* Lug. de la República de Latvia, en Curlandia, dist. y á 5 kms. N. de Jaujelgava (Friedrichstadt), sit. en la oril. izq. del Dvina. Est. f. c. Célebre por las antigüedades allí descubiertas en 1837 á consecuencia de una avenida del río y consistentes

en armas, ornamentos, etc.; de los antiguos habitantes fineses de aquella región.

ROMERSTADT. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Moravia, en los montes Sudetes. Est. del f. c. Kriegsdorf-Romerstadt. Escuela Superior Nacional, Escuela Técnica de Tejidos y Escuela Agrícola; Caja de Ahorros; cultivo de cáñamo; industrias; tejidos de seda, algodón, hilo y yute; blanqueos; fab. de ácido carbónico líquido; artículos de plomo y madera, y curtidos; unos 5,000 h.

ROMERSWAEL. *Biog.* V. MARINUS VAN ROMERSWAEL.

ROMESCAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Formerie, sit. á 160 m. de altura; 500 h. Est. en la l. f. del Norte.

ROMESCOT. *Hist. ecl.* Nombre que se daba en Inglaterra al dinero de San Pedro, en el siglo XIII.

ROMERSDORF. *Geog. ecl.* Abadía junto á la oril. del Rhin, sit. no lejos de Coblenza, en la dióc. de Tréveris. Fué habitada primero por monjes benedictinos; pero habiéndola ellos abandonado, Alberón, arzobispo trevirense, puso en ella canónigos premonstratenses, traídos de Floreffia, cerca de Namur (1135). En 1172 les concedió Alejandro III una Bula notable, por la cual tomaba el monasterio bajo su dirección. Tuvo en su poder varios monasterios de vírgenes: el de Wulffersberg, derruído en 1521; el de Aldenberg, que perduró hasta el siglo XVIII, y el de Konigstein, extinguido también en tiempo de la Reforma. ROMESDORF existió hasta el siglo XIX.

ROMESH CHANDER DATT. *Biog.* Literato indio, n. en Calcuta en 1848 y m. en 1909. Después de cursar el bachillerato marchó á Inglaterra á perfeccionar su educación. Vuelto de allí entró al servicio del Gobierno, ocupando cargos importantes. El Gobierno le condecoró con el título de *Companion of the Indian Empire*. Residió grandes temporadas en Inglaterra y visitó casi todas las naciones europeas. Su mérito principal es como escritor. Son muy notables sus novelas en bengalés, principalmente *La esclava de Agra*, y la de carácter social *The lake of Palms*, escrita en inglés. Su obra histórica, *Civilization in Ancient India*, se considera la mejor hasta hoy. También es notable su *Economic History of India*. Tradujo al inglés los *Vedas*, el *Mahabarata* y el *Ramayana*, traducción considerada la más fiel que existe.

ROMESTECQ. *Juego.* Juego de naipes que se juega entre dos, cuatro ó seis personas con una baraja *piquet*, es decir, con una de los cientos añadida á los seises. Cuando lo juegan entre cuatro ó seis, se sortea para ver quiénes irán juntos. Si son seis, el jugador de en medio toma las cartas y las da á cortar al de en medio del otro lado, para ver quién dará; el que saca la más alta puede dar ó mandar que otro dé. Ordinariamente la partida es á 36 puntos, cuando se juega entre seis, y á 21 cuando son dos ó cuatro los jugadores. Después de barajar y alzar por la izquierda, se dan á cada jugador cinco cartas, cuidando de dar de la misma manera durante el transcurso de toda la partida. No hay triunfo, y la baceta se deja encima de la mesa sin tocarla. Hay varias suertes, á saber: *cuatrillo, doble par, tresillo, pareja doble, doble roma, roma* y *stecq*. Se llama *cuatrillo* tener cuatro ases, cuatro reyes ó cuatro cartas iguales, de cualquier punto que sean; el mayor puede al menor, y quien lo tiene gana la partida *doble par*. Se llama *doble par* tener dos ases con dos reyes ó dos ases con dos dieces, y cualesquiera otras cuatro cartas repetidas dos á dos en una misma mano; vale tres puntos en mano cuando la parte contraria no la gana. Se llama *tresillo* tener tres ases, tres reyes ó cualesquiera otras tres cartas iguales en la misma mano; si es de ases ó de reyes y se tiene de mano, vale tres puntos, si el contrario no lo anula ganando. Se llama *pareja doble* tener las dos damas y las dos sotas de un mismo palo, dos dieces y nueves de un mismo palo; es decir, que si hay una dama de pica y una de cuadrado, será preciso que las dos sotas sean de este mismo palo, y lo mismo si fueran los nueves y dieces ú otras cartas inferiores. Vale dos puntos al que la tiene en mano. *Doble roma* se llama tener dos ases ó dos reyes en mano; vale un punto; cuando los ases ó los reyes no son ganados, vale cuatro. Se llama *roma* tener dos sotas, dos dieces ó dos nueves ú otras dos cartas de una misma especie; vale un punto á quien la tiene. *Stecq* última baza; vale una marca que se borra á quien la ha hecho, ó que se añade al punto de cada uno de los otros jugadores.

Reglas. 1.ª Al que al dar las cartas vuelve una de sus contrarios, se marcan tres chapas de parte de éstos; pero si la carta es para él ó para su compañero, no se les marca nada. 2.ª Si se encuentran cartas vueltas en el juego y lo advierten los jugadores, se marcan tres chapas contra el que dió. 3.ª Al que deja de dar de la misma manera de cómo empezó, se le marcan tres chapas en contra de su parte, y se hace el juego. 4.ª El que da seis cartas en vez de cinco, pierde tres chapas y se quita al azar una de sus cartas poniéndola en la baceta; luego se continúa el juego como antes. 5.ª El que echa antes de que le toque, recoge la carta y pierde tres chapas. 6.ª El que renuncia al palo que le echan teniendo de él, pierde la partida. 7.ª El que cuenta doble par ó cualquier otra suerte de juego, no teniéndolo, pierde la partida. 8.ª El que juega con seis ó más cartas, pierde la partida. 9.ª El que se toma una chapa más de lo ordinario, pierde la partida. 10. El que por inadvertencia ú otra causa acusa tres marcas que no tiene, pierde la partida.

ROMETTA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la isla de Sicilia, prov., dist. y á 15 kms. de Mesina, junto á las fuentes de un torrente tributario del golfo de Milazzo; 1,300 h. (4,000 con el municipio). Est. en la l. f. de Mesina á San Filippo.

ROMEU. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vigo, parr. de San Salvador de Corujo.

ROMEU (NOSSA SENHORA DA ASSUMPÇÃO). *Geog.* Población y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist y dióc. de Braganza, sit. á 8 kms. de la margen izq. del Tuella; 330 h. Hasta el siglo XVIII fué una aldea de la felig. de Mascarenhas, siendo entonces desmembrada para formar un curato independiente Perteneció á los caballeros de San Juan de Jerusalén.

ROMEU (FERNANDO). *Biog.* Arquitecto español contemporáneo, perteneciente al grupo selecto de arquitectos catalanes que crearon el tipo arquitectónico que coincide con el renacimiento político y literario de Cataluña, tipo que fué maridaje feliz entre las formas tradicionales de la región y las finuras y pomposidades propias de los monumentos ibéricos más influídos de *mudejarismo*. En esta labor fué de los primeros, aunque su modestia ingénita obscurezca su robusta personalidad artística. En 1896 ganó, en colaboración con el escultor Pedro Carbonell, un premio de 5,000 francos por su proyecto para el sepulcro de Colón en Santo Domingo, cuya ejecución les fué encomendada. Terminado el monumento fué inaugurado el 5 de Diciembre de 1898. En 1899 era ROMEU profesor auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Conocedor de todas las técnicas de su arte, se reveló como arquitecto urbanizador de primer orden en el concurso internacional que el Ayuntamiento bar-



Fernando Romeu

celonés convocó para el estudio de plano de enlaces de la ciudad y pueblos agregados. León Jausely fué el escogido; pero el proyecto de ROMEU era tan sobresaliente, que el Ayuntamiento solicitó los servicios de este arquitecto para proyectar diversas zonas de urbanización, singularmente en la montaña de Montjuich. Trazó también magistralmente el proyecto de la plaza de España, muestra feliz de su saber arquitectónico.

ROMEU (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Humanista y eclesiástico español de los siglos XVIII y XIX, n. en Valencia. Doctoróse en teología en la Universidad de su patria; fué profesor de elocuencia en el Seminario conciliar de Murcia desde 1778 hasta 1790, y en 1794 obtuvo, mediante oposición, igual cátedra en la Escuela Valentina. Posteriormente fué nombrado catedrático perpetuo de teología (1814) y pavorde con cátedra aneja en la metropolitana de Valencia. Entre sus obras se citan: *De latinitate linguae tradendae praeclara et optima ratione* (Valencia, 1780); *De philosophicis disciplinis generosae juventuti publicorum munerum cupidae, maxime accomodatis* (Valencia, 1781); *De Physicae experimentalis praestantia et utilitate* (Murcia, 1782); *De sacrae Oratoriae dignitate adserenda* (Murcia, 1783), y varias oraciones latinas.

ROMEU (GUSTAVO ADOLFO). *Biog.* Novelista venezolano, n. en Guamare en 1870. Desde 1887 reside en Florencia. Publicó en 1896, con señalado éxito, un volumen de *Cuentos Corzos*, que pronto fué traducido al italiano y al francés. Esta es su única obra en español; las demás están todas en italiano, y son las siguientes novelas: *La figlia di Cumaná; Nicoletta; Factum* y *Ritorna*. De esta última se han hecho 11 ediciones.

ROMEU (JUAN DOMINGO). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVI, n. en Zaragoza, donde brilló por su piedad y letras. En 1583 obtuvo la magistratura de juez de encuestas general, y en 1592, cuando las *Alteraciones*, era lugarteniente de la corte del Justicia; regentó después este oficio muchos años y recibió, como tal, el juramento prestado por Felipe II en Zaragoza. Fué durante treinta años consultor de la Inquisición de Aragón. De los muchos trabajos que se le deben, cita Latassa, con referencia al cronista Andrés, uno sobre las *Observancias* y *Decisiones aurae*, con otros discursos en defensa de las regalías.

ROMEU (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto español del siglo XVII, n. en Zaragoza. Fué decano del Colegio de Abogados, catedrático de la Universidad y ministro de la Sala de lo criminal (1644). Asistió á las Cortes de su patria. Aunque este vástago de los insignes Romeus escribió mucho, no se conservan impresos de él más que la *Recopilación de los Estatutos de Zaragoza* (1635).

ROMEU (MARTÍN). *Biog.* Religioso español, n. en Valencia en 1576 y m. en 1636. Estudió en la Universidad de Valencia y allí se doctoró; fué beneficiado de la iglesia parroquial de San Juan del Mercado (Valencia) y á los veinticinco años entró en la orden de San Jerónimo, emitiendo sus votos en el monasterio de Jerónimos de Gandía. De dicho monasterio pasó á leer teología al Escorial, después al Colegio de su Orden en Salamanca. Fué elegido prior para el monasterio de Sigüenza primero, dos veces en el monasterio de su profesión, otra en San Miguel de los Reyes y visitador de su Orden. Su estudio predilecto fué la Sagrada Escritura, y en él salió maestro consumado. Su principal obra es *In Apocalypsim et Epistolas Pauli tomi sex*, que se guarda original en el convento de Gandía, como dice fray Francisco de los Santos.

ROMEU (MATÍAS). *Biog.* V. ROMEU (MARTÍN).

ROMEUF (LUIS DE). *Biog.* Escritor y periodista francés, m. el 9 de Marzo de 1922. Colaboró en la *Grande Revue*, la *Revue Politique et Parlementaire*, la *Nouvelle Revue*, etc., y publicó algunas obras, entre ellas la titulada *Au pays de Lafayette*, así como varias novelas. Su obra *L'âme des villes. La Chaise-Dieu, Le Puy, Aix, Aigues Mortes, Venise* (París, 1910) obtuvo el premio Montyon, otorgado por el Instituto (Academia de Ciencias Morales y Políticas) en 1911.

ROMEY (LUIS CARLOS R. OCTAVIO). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en París (1804-1874). Terminados sus estudios, viajó por Italia y España, donde residió largo tiempo, estudiando su idioma y literatura y reuniendo documentos para escribir una *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à nos jours* (1838-51), obra que no pudo terminar por dificultades sobrevenidas entre él y su editor. Esta historia contiene datos muy curiosos y valió á su autor el nombramiento de individuo de la Academia de la Historia en Madrid y la cruz de la Legión de Honor (1845). En 1834 ocupó la dirección del *Foyer*, manteniéndose al frente de la misma hasta 1836. Por entonces tuvo un ruidoso desafío con el doctor Veron. Entre sus demás producciones citaremos: *Chateaubriand prophète* (1849); *La Russie ancienne et moderne, d'après les chroniques nationales*, en colaboración con Alfredo Jacobs (1855); *Voyage à travers mes livres* (1861); *Hommes et choses de divers temps* (1864); un trabajo sobre *Fenimore Cooper*, etcétera, y numerosos artículos periodísticos.

ROMEY (LUIS FRANCISCO JOSÉ, BARÓN DE). *Biog.* Escritor francés, n. en Palermo en 1759 y m. en Niza en 1835. Siguió la carrera diplomática y fué agregado al consulado de Francia en Palma, canciller del consulado de Palermo y secretario de legación en Génova. Después se le nombró alcalde de Niza, donde tenía muchas posesiones; presidente del Tribunal de Aduanas en los Alpes Marítimos en 1809, y del Tribunal de Apelación de la isla Borbón en 1814, pero no llegó á tomar posesión de este último cargo. Hombre muy instruído, escribió varias obras, entre ellas: *Relación de la revolución de Génova; Plan de estudios para la composición de una historia sobre el advenimiento, gobierno y caída de la casa de Borbón en España; Viaje al departamento de los Alpes Marítimos; Homero y Virgilio geógrafos; Cartas á mi hijo Carlos*, etc.

ROMEYER. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist., cant. y á 5 kms. de Die, sit. á una altura media de 2,000 m.; 300 h. Está formado por varias aldeas. En él existen bellos paisajes y los célebres manantiales de Rai, que abastecen de agua á Die.

ROMEYN (GUILLERMO). *Biog.* Pintor paisajista holandés, n. y m. en Haarlem (1624-1693). Fué discípulo de Nicolás Berchem, pero imitó particularmente el estilo de Karel du Jardin. En 1645 ingresó en la *gilda*. Se cree que en su juventud estuvo en Italia para perfeccionar su arte. Obras suyas se encuentran en los Museos de Amsterdam, Berlín, Dresde, etc. y en el Louvre de París. En sus paisajes reproduce generalmente algunos animales.

ROMFARTUNA. *Geog.* Pobl. de Suecia, en el *län* de Vestmanland, á 13 kms. N. de Vesteras; unos 2,000 habitantes. Iglesia del siglo XIII, construída por un peregrino vuelto de Roma, hecho del cual procede el nombre de la población.

ROMFORD. *Geog.* C. del condado inglés de Essex, á 14 kms. de Londres; tiene fáb. de cerveza acreditada, comercio de ganado y cereales y unos 15,000 h. A 5 kms. al N. la pobl. Havering-atte-Bower, que tuvo hasta el siglo XVII un castillo para las cacerías reales y restos de un palacio de Eduardo *el Confesor*.

ROMHILD. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Turingia, antiguo condado de Sajonia-Meiningen, circ. de Hildburghausen, sit. junto al Spring y en la línea del f. c. Rentwerthausen-Romhild, á 308 m. de altura. Tiene una iglesia protestante con dos notables monumentos de bronce, fundidos por Pedro Vischer y sus hijos, dedicados al conde de Henneberg; una iglesia católica, el castillo de Glücksburg, sanatorio para

tuberculosos, industria de cerveza é importantes canteras de basalto; unos 2,000 h., la mayor parte protestantes. ROMHILD dió nombre á una linea dinástica que fué fundada en 1681 por Enrique, cuarto hijo de Ernesto *el Piadoso*, y se extinguió con él en 1710.

ROMÍ. (Etim. — Del ár. *romí*, de nación cristiana.) adj. V. ARMAS ROMÍ. | Entre los musulmanes, Cristiano, m. y f. c. s.

ROMÍA DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Lena, parr. de San Pedro de Cabezón.

ROMÍA DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Lena, parr. de San Pedro de Cabezón.

ROMICIA. f. *Zool.* El género *Romicia* de Gray (1838) ó *Romicius* de Blyth (1840) es sinónimo del *Pipistrellus* de Kaup, de microquirópteros de la familia de los vespertiliónidos.

ROMICIO. m. *Zool.* V. ROMICIA.

ROMIER (JUAN BAUTISTA LUCIANO). *Biog.* Historiador francés, n. en Moiré en 1885. Ingresó en el cuerpo de archiveros paleógrafos y fué pensionado por el Gobierno para perfeccionar sus estudios en la Escuela Francesa de Roma y en el Instituto Francés de Madrid. En 1914 y 1923 obtuvo el premio Gobert. Sus obras principales son: *La carrière d'un favori: Jacques d'Albon de Saint-André, maréchal de France, 1512-1562*, y *Le règne de Cathérine de Médicis*.

ROMIEU (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers. dist. y á 11 kms. de Condom; 1,000 h. Iglesia del siglo XIV. Baluartes de los siglos XIV y XV.

ROMIEU (AUGUSTO). *Biog.* Literato y político francés, n. y m. en París (1800-1855). Estudió en la Escuela Politécnica; pero luego se dedicó por completo á la literatura, dándose á conocer como publicista y como autor de vodeviles. Después de la revolución de Julio fué prefecto de los departamentos de la Dordoña, Alto Marne é Indre y Loire; destituído en 1848. se adhirió á Luis Napoleón, quien, después del golpe de Estado, le recompensó los servicios que con varias publicaciones había prestado á su causa, nombrándole director general de Bellas Artes en 1852 é inspector general de las Bibliotecas de la Corona poco después. Obras principales: *L'Administration sous le régime républicain* (1849); *Le spectre rouge* (1851); *L'ère des Césars* (1853), apología del Imperio, etc. Entre sus producciones teatrales figuran: *Pedro y Tomás Corneille*, en colaboración con Monnières; *Las Musas en París*, con Langlé; *Enrique V y sus camaradas*, drama en tres actos, en colaboración con Royer, etc. Es autor también de la obra *Proverbios románticos*.

ROMIEU (JACOBO DE). *Biog.* Literato francés, m. en Viviers en 1637. Fué canónigo sacristán de la Catedral de Viviers y secretario ordinario de Enrique III. En su juventud cultivó la poesía; después se dedicó á experimentos de alquimia, particularmente á la transmutación de metales. Se le debe: *Recherches sur l'antiquité de l'église cathédrale de Viviers y Mélanges... où sont compprisses les louanges héroïques dudit pais de Vivarois* (Lyón, 1584).

ROMIEU (MARÍA DE). *Biog.* Poetisa francesa del siglo XVI, hermana de Jacobo (V.). Sus obras, que revelan facilidad poética y mucha habilidad y gracia, fueron publicadas por su citado hermano con el título *Premières oeuvres poétiques de Mlle Marie de Romieu* (París, 1581). Anteriormente, ROMIEU había dado á la estampa una *Instruction pour les jeunes dames* (Lyón, 1573); esta obra fué reimpresa con el título *La messagère d'amour ou Instruction pour inciter les jeunes dames à aimer* (1597-1612).

Bibliogr. Vaschalde, *Histoire des poètes du Vivarois* (París, 1876).

ROMIGUIÈRES (JUAN DOMINGO JOSÉ). *Biog.* Abogado y político francés, n. en Toulouse en 1775 y m. en París en 1847. Se alistó como voluntario en el ejército de los Pirineos Orientales, y publicó, terminada esta campaña en 1796, *L'Anti-Terroriste*. La violencia con que atacaba desde las columnas de su periódico el régimen revolucionario fué el motivo de su deportación en 1797. Estudió entonces la carrera de derecho, que empezó á ejercer en su ciudad natal en 1803, logrando un prestigio extraordinario en la misma. En 1814 volvió á tomar las armas, siendo nombrado por el mariscal Soult coronel de una de las legiones urbanas, y durante los Cien Días fué jefe de policía de Toulouse. En tiempo de la Restauración fué fiscal de la Audiencia de esta población, consejero del Tribunal de Casación, presidente del Consejo general del Alto Garona y par de Francia en 1841. Militó en el partido liberal, habiendo sido varias veces diputado por la provincia. Entre las causas célebres que labraron su fama recuerdan sus biógrafos las defensas de Bastide, en el proceso Fualdés, y de Armando Carrel, en el de los refugiados españoles.

ROMILDA. *Biog.* Duquesa de Friul y esposa de Gisulfo. Este, al frente de los lombardos, se opuso á la invasión de los ávaros y otras tribus bárbaras, pereciendo en la lucha con casi todos sus soldados. ROMILDA se refugió con sus hijos en una fortaleza, que luego fué sitiada por el caudillo ávaro. Ofrecióle ROMILDA la forta eza si se casaba con ella; aceptó el ávaro, pero una vez dentro del castillo lo saqueó todo. Los hijos de ROMILDA consiguieron huir, y la infeliz duquesa fué entregada á doce nobles, que la atormentaron, y, por último, murió clavada en una estaca. Sus dos hijas se valieron de una estratagema para conservar su virginidad, y fueron vendidas como esclavas, pero más tarde se casaron, una con el príncipe de los bávaros y la otra con el jefe de los alamanes.

ROMILLA. *Geog.* Lug. de la prov. de Granada, mun. de Chauchina.

ROMILLA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1915 en favor de don Juan Alcalá Galiano y Osma, que aun lo posee en la actualidad (1926).

ROMILLÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. y á 10 kms. SE. de Becherel, sit. á 103 m. de altura, en una meseta que domina los dos brazos de un afl. del Meu; 530 h. (1,920 con el municipio). Fab. de cerveza.

ROMILLÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres, parr. de San Pedro de Villanueva.

ROMILLO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Parres, parr. de Santa María de Viabaño.

ROMILLY-PRÈS-BOUGY ó ROMILLY-LA PUTHENAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. y á 10 kilómetros SE. de Beaumont-le-Roger, sit. á 150 m. de altura, á oril del Rilles, tributario de la ría del Sena; 308 h. Castillo construído bajo la dirección de Manzart. Est. en la l. f. de París á Caen.

ROMILLY-SUR-ANDELLE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Andelys, cant. y á 8 kms. de Fleury-sur-Andelle, sit. á 15 m. s. n. m., en el linde del bosque Longböel, á oril. del Andelle; 1,200 habitantes (1,606 con el municipio). Laminados de cobre; fábs. de clavos; hilados de algodón. Est. en la línea férrea de Gisors á Pont-de-l'Arche.

ROMILLY-SUR-SEINE. *Geog.* Cant. del departamento del Aube (Francia), en el dist. de Nogent-sur-Seine. Comprende 15 municipios con 12,300 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 76 m. de altura, en la llanura de la rib. izq. del Sena; 6,500 h. (8,800 con el municipio). Importantes fábs. de sombreros, agujas y abanicos. Refinería de aceites. Activa explotación agrícola. Est. en la l. f. de París á Belfort, con empalmes á Epernay, Esternay y Mezy. A 3 kms. NO. existe un edificio del siglo XVIII, único resto de la abadía cisterciense de Scellières ó Sellières, fundada en 1167, y en la cual fué inhumado Voltaire antes de ser transportadas sus cenizas al Panteón.

ROMILLY (JUAN). *Biog.* Relojero suizo, n. en Ginebra en 1714 y m. en París en 1796. Fué relojero en París y perfeccionó el escape de reposo de Caron. Editó desde 1870, con su yerno Corancez, *Le Journal de Paris*, en el cual publicó también observaciones meteorológicas. Escribió muchos artículos para la *Grande Encyclopédie Française*. Se le debe, además, *Observations sur une montre avec plusieurs nouveaux changements* (1755).

ROMILLY (JUAN EDMUNDO). *Biog.* Escritor francés, n. en Ginebra en 1730 y m. en Sacconex, localidad próxima á aquella capital, en 1779. Fué ordenado ministro evangélico en 1763, y á los tres años pasó á Londres como pastor de la Iglesia walona; pero sentándole mal el clima de Inglaterra, volvió en 1769 á su país, y regentó hasta su muerte la parroquia de Sacconex. Fué amigo de los enciclopedistas, pero respetado siempre por sus adversarios, debido á su buen carácter y conducta. Distinguióse como orador sagrado, colaboró en las *Mémoires Littéraires*, de Palissot; en la *Encyclopédie* (artículos *Tolerance* y *Vertu*) y dejó además una colección de *Sermons* recogidos por Juventin (Ginebra, 1780), quien escribió para esta publicación un *Elogio* del autor.

ROMILLY (SAMUEL). *Biog.* Jurisconsulto inglés, n. en Westminster en 1757 y m. en Londres en 1818. Descendía de una familia de protestantes franceses que emigraron al ser revocado el Edicto de Nantes. Su padre, que era joyero, dejóle instruirse á su gusto; el joven ROMILLY se relacionó con los enciclopedistas franceses, cuyas obras le entusiasmaron. En 1780 hizo un viaje á Italia y á Francia. De regreso en Londres se inscribió en el foro y pronto adquirió gran fama como jurisconsulto. En 1806 formó parte del Ministerio llamado «de todos los talentos» como *solicitor* general, y poco después fué elegido diputado á la Cámara de los Comunes por el distrito de Queensborough; posteriormente representó en la misma Cámara á otros distritos, y tomó parte en numerosos debates, distinguiéndose siempre como hábil dialéctico y orador elegante. Trabajó particularmente en pro de la reforma de la legislación penal, inspirándose en los principios de Rousseau y de Beccaria. Gracias á sus esfuerzos fué limitada la aplicación de la última pena y se atenuaron los castigos con que se penaban los delitos de alta traición; apoyó también varias disposiciones de carácter liberal, entre ellas la emancipación de los católicos y la abolición de la esclavitud. La muerte de su esposa le causó tal sentimiento, que resolvió suicidarse. Benjamín Constant dijo de él, al hacer su elogio fúnebre, que «fué un benemérito de todos los países por haber defendido la causa de la Humanidad, de la libertad y de la justicia». En varias de sus obras se mostró entusiasta de la Revolución francesa. Entre ellas citaremos: *A fragment on the constitutional power and duty of juries upon Trials for Libels* (1784); *Thoughts on the probable influence of the French Revolution on Great Britain* (Londres, 1790); *Letters containing an account of the late Revolution in France* (Londres, 1792); *Observations on the criminal law of England* (Londres, 1810); *Objections to the project of creating a vice-chancellor of England* (Londres, 1813), etc. Después de su muerte se publicaron: *Speeches* (1820); *Memoirs of the life of sir S. Romilly* (1840), y *Notes of Cases extracted from his manuscripts*.

ROMÍN. adj. Romf.

ROMINTE. *Geog.* Río de Alemania, afl. izq. del Pissa, en el dist. prusiano de Gumbinnen; nace bajo de tierra, de un lago de la frontera prusiana, atraviesa los campos de su nombre (210 kms.²) y des., después de un curso de 45 kms., cerca de Gumbinnen. Los campos de Rominte están sit. cerca de la pobl. de Gross-Rominten, en la línea del f. c. Goldap-Stallupönen (1,200 h.), y en ellos tenía el ex emperador Guillermo II un coto para la caza de ciervos, con castillo y capilla.

ROMIÑA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Carballeda, parr. de Santa María de Casayo.

ROMÍO. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, municipio de Candamo, parr. de San Juan de Ventosa.

ROMITA. f. *Quím.* Materia explosiva inventada por Sjöber. Es una mezcla de nitrato amónico y un hidrocarburo sólido fundido (por ejemplo, naftalina ó parafina), gelatinizada mediante un hidrocarburo líquido (por ejemplo, aceite de parafina), que contiene también clorato potásico solo ó gelatinizado del mismo modo. Se considera como un explosivo poco seguro á causa de la reacción entre el clorato y el nitrato.

ROMITA. *Geog.* Dist. de Méjico, Est. de Guanajuato. Es generalmente llano, pero está rodeado de montañas y regado por el río de Silao, el Duarte y el Otates. Sólo comprende el municipio de su nombre. || Pobl. y municipio del mismo Estado, capital del distrito de su nombre; 17,000 h., de los que 4,000 corresponden á su cabecera, sit. á 32 kms. de Guanajuato y 12 de Silao, la estación más próxima de ferrocarril. Clima templado; produce frutas de varias clases, papas, habas, chile y, principalmente, maíz, fríjoles y garbanzos. Feria en Febrero; tiene servicio de Correos, escuelas públicas para niños y niñas. Antes se llamaba Romita de Liceaga. || *Geog.* Pobl. en el Distrito Federal, prefectura de Oyoacán, mun. de Méjico; unos 2,200 h.

ROMITI (GUILLERMO). *Biog.* Médico italiano, n. en Pisa en 1850. Se educó en esta población, en Florencia, Viena y Estrasburgo, doctorándose en medicina; fué ayudante de Pacini y Paganucci, en Florencia, y desde 1874 hasta 1877 en Parma. Nombrado entonces profesor de anatomía de la Universidad de Siena, al cabo de nueve años se trasladó á la de Pisa. Es autor de más de 100 trabajos de la especialidad anatómica, en que se distinguen los relativos á las enfermedades propias de la mujer (Pisa, 1890); de un *Manual de Anatomía; Manual de Anatomía topográfica; Manual de Embriología; Historia de la Anatomía; Lecciones de Histología humana; Embriogenia humana y comparada de los vertebrados*, y las monografías: *Contributo alla conoscenza della fossetta occipitale media nel suo rapporto col verme inferiore e colle funzione psichiche* (1883); *Sopra la incompitezza dell' arco zigomatico in un cranio umano notevole per altre varietà* (1894); *Il significato morfologico del processo marginale nell' osso zigomatico umano* (1898), y algunas notables conferencias inaugurales, como: *La scienza e l' insegnamento* (1878); *L' ideale delle scienza* (1887), y *L' origine e la continuità della vita* (1887).

ROMIZI (AUGUSTO). *Biog.* Literato italiano, n. en 1846, profesor y superintendente de estudios en Salerno. Ha publicado: *Ugo Foscolo cittadino e letterato* (1868); *Comparazioni letterarie tra poeti greci, latini, italiani* (1873); *Nozioni di letteratura greca* (1877); *Nozioni di letteratura latina* (1882-83); *Compendio storico della letteratura latina* (1885); *Compendio storico della letteratura greca* (1886); *La prima nave: parallelo letterario* (1891); *Le fonti latine dell' «Orlando Furioso»* (1896), y otras producciones.

ROMME (CARLOS). *Biog.* Geómetra y físico francés, n. en Riom en 1744 y m. en Rochefort en 1805. Fué discípulo de Lalande y profesor de navegación en la Escuela de la Marina, de Rochefort, cargo que ocupó hasta su muerte. Fué también miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de París. Matemático notable, contribuyó poderosamente con sus obras á los progresos de la Marina. Entre ellas citaremos: *Nouvelle méthode pour déterminer la longitude en mer* (La Rochela, 1771 y 1777); *L'art de la nature des vaisseaux* (París, 1778); *L'art de la voiture* (París, 1781); *L'art de la marine* (París, 1787); *Dictionnaire de la marine française* (París, 1792); *Dictionnaire de la marine anglaise* (París, 1804); *Tableaux des vents, des marées et des courants sur toutes les mers du Globe* (París, 1806). etc.

Hizo, además, observaciones astronómicas é investigaciones sobre el salitre, la resistencia de los flúidos, sobre las mareas, etc.

ROMME (CARLOS GILBERTO). *Biog.* Político francés, n. en Riom (Puy-de-Dôme) en 1750 y m. en París en 1795, hermano de Carlos (V.). Al igual que éste, fué notable matemático. Pasó á Rusia como profesor del conde Strogonov, y de regreso en Francia se mezcló en el movimiento revolucionario. Fué elegido diputado á la Asamblea Legislativa por su departamento natal (1791), y en ella figuró al lado de los jacobinos más exaltados; formó parte también de la Convención; adhirióse á la Montaña y votó la muerte de Luis XVI sin apelación ni prórroga, aunque se había demostrado partidario de la abolición de la pena de muerte. Consiguió que se decretara (16 de Marzo de 1793) la supresión del Colegio de Niños Nobles, en Saint-Cyr, y la plaza de director de la Academia de Francia en Roma. Hallábase en Calvados desempeñando una misión oficial cuando ocurrieron las tentativas de los girondinos y federalistas para provocar una guerra civil; entonces ROMME fué detenido por los sublevados y conducido al castillo de Caen, en rehenes, recobrando la libertad dos meses después. De regreso en París contribuyó á hacer adoptar el telégrafo óptico, y trabajó con Lagrange, Monge y otros en la elaboración del calendario republicano, pero no fueron aceptadas las denominaciones de los meses que había propuesto; éstas eran: República, Unidad, Fraternidad, Libertad, Justicia, Igualdad, Regeneración, Reunión, Juego de Pelota, Bastillá, Pueblo y Montaña. Fué entusiasta partidario del movimiento anticatólico y de las fiestas de la diosa Razón, y reclamó para Marat los honores del Panteón. No tomó parte en los sucesos de Thermidor, pues, lejos de adherirse á los thermidoristas, defendió la política de los «triunviros». Finalmente, acusado de complicidad en la insurrección montañesa del 1.° Prairial del año III, fué arrestado en la misma Convención junto con otros diputados amigos suyos, y condenado á muerte con ellos por una Comisión militar. Todos se suicidaron, siendo ROMME el segundo en hacerlo, valiéndose de un cuchillo que fué arrancado del pecho de Goujon, quien había dado el ejemplo.

ROMMEL (DIETRICH CRISTÓBAL DE). *Biog.* Historiador alemán, n. y m. en Cassel (1781-1859). Estudió teología y filosofía, fué nombrado profesor en Gotinga, agregado en 1804 y titular en 1805: en 1810 pasó á la Universidad de Jarkov, y en 1815 á Marburgo como profesor de historia; finalmente, en 1820 se le nombró historiógrafo de Cassel, y después de haber obtenido cartas de nobleza (1820), le fué encargada la dirección de la Biblioteca y del Museo de su ciudad natal. Su obra principal es la *Geschichte von Hessen* (Hamburgo y Gotha, 1820-43; 8 t. hasta 1650); la continuación, *Geschichte von Hessen seit dem Westfälischen Frieden* (2 partes, Cassel, 1853-58), quedó incompleta.

ROMMEL (OTÓN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Hildburghausen en 1854. Terminada la carrera, que hizo en varias Universidades de Alemania, en 1883 fué asesor del Tribunal en Gräfenthal, Salzungen y Rudolstadt; desde 1885 hasta 1900, abogado en Jena y Sonneberg, y en 1890 en Leipzig. En 1894 doctoróse en derecho. Débesele: *Hedwig, Nov. a. d. Studentenleben* (1880); *Leitf. d. Bierskats* (1876); *D. Betrug* (1894); *D. Recht zu Leben* (1901); *Mod. Ind.-Raubritter.* (1917), y las monografías *Perú* (1889); *Bergedorf* (1892-95); *Sachsen* (1895); *Lübeck* (1892); *China* (1910), y *Marocco* (1907-08).

ROMMERSKIRCHEN. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, dist. de Düsseldorf, círc. de Neuss; empalme de las líneas del ferrocarril Colonia-Grevenbroich y Rommerskirchen-Elsdorf. Tiene iglesia católica, sinagoga y alguna industria; unos 2,500 h.

ROMNEY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Virginia del Oeste, condado de Hampshire; 1,028 habitantes según el censo de 1920.

ROMNEY (NEW). *Geog.* Ciudad (*municipal borough*), en el condado inglés de Kent, antes floreciente puerto (uno de los *Cinque Ports*), pero ahora distante 2 kms. del mar. Tiene una majestuosa iglesia del siglo XII, restaurada en 1884; célebre mercado de ovejas y unos 1,500 habitantes. El terreno pantanoso que rodeaba ROMNEY (18,600 hectáreas) ha sido secado y convertido en pradera fértil. A 3 kms. O. se encuentra Old Romney, con pequeña iglesia.

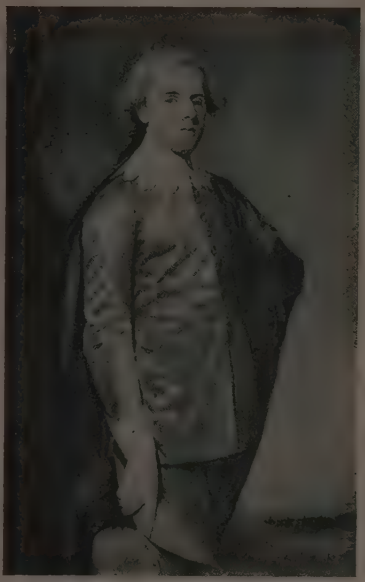


Escudo de Romney

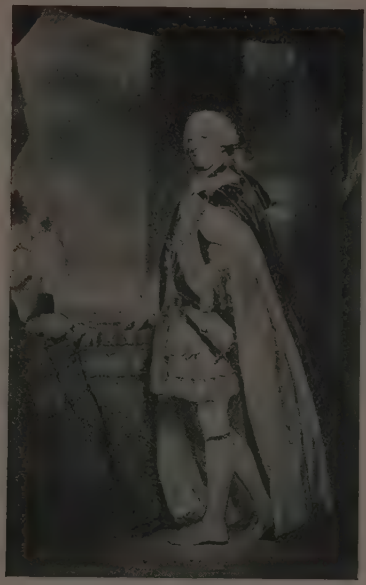
ROMNEY (JORGE). *Biog.* Pintor inglés, n. en Dalton (Lancashire) en 1734 y muerto en Kendal en 1802. Hijo de un labriego, carecía casi en absoluto de ilustración. En 1762 marchó á Londres, donde dió á conocer sus retratos y cuadros de historia, muy notables; después (1764) pasó á París, residiendo en esta ciudad bastantes años y, por último, visitó Italia. De regreso en Londres, y muy documentado en la pintura histórica, quiso dedicarse á esta especialidad, pero sus retratos pusieron tan de relieve sus conocimientos, que la ejecución de todos los encargos que recibió le impidieron llevar á la práctica sus deseos. Después de ganar sumas enormes, pues era artista que cobraba caro sus trabajos, se retiró á Kendal, donde murió. Pintor muy hábil, pero poco original, alcanzó más éxito que Reynolds. Entre sus cuadros se citan *Casandra* y *El naufragio*, asuntos tomados de las obras de Shakespeare. ROMNEY se hizo célebre especialmente como pintor de la gracia femenina.



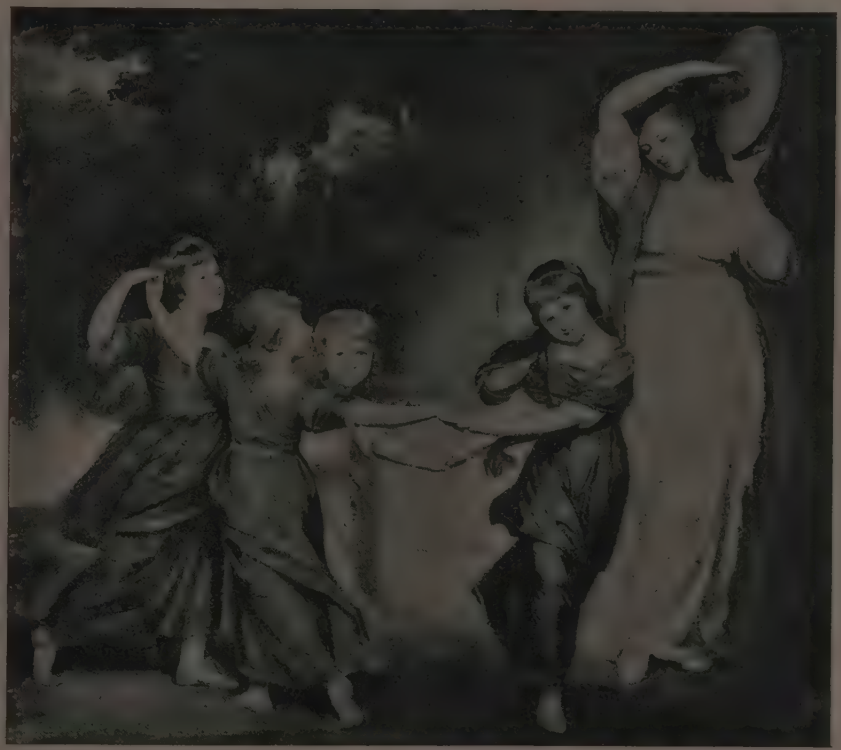
Retrato de lady Eyre, por Jorge Romney



Jorge Granville
vizconde de Trentham



Granville, segundo conde de Gower
y primer marqués de Stafford



Los hijos de Granville Gower
(Colección del duque de Sutherland, Stafford House, Inglaterra)





1. Autorretrato de Romney (Galería Nacional, Londres); 2. Miss. Cumberland, por Jorge Romney

Su protectora y preferido modelo fué la célebre Emma Harte, más tarde lady Hamilton, á la cual pintó un sinnúmero de veces. Además, fué especialmente feliz en la pintura de la juventud inglesa elegante (*The brown boy*, entre otros). Sus mejores cuadros mostraban una extraordinaria libertad y seguridad en la ejecución y un gusto del colorido muy desarrollado. Menos importantes son sus obras de asuntos históricos, mitológicos etc. De sus retratos merecen especial mención: *Archibaldo Campbell; Sra. Mark Currie* (Galería Nacional, Londres); *La familia Beaumont* (Galería Nacional, Londres); *Miss Mary Rookes Leedes* (Colección Serjeantson); *Sra. Carwardine con su hijo; Srta. Clarke* (Colección Fischhof, vendido en 68,000 francos); *Sra. de Crespigny* (Colección McFadden); *Retrato de un gentilhombre; Eduardo Ward; Sara Rodbard; Miss Whitefoorde; Enriqueta E. S. Glyn; Enriqueta Hotham; Mrs. North, Mrs. Johnson* (Colección C. P. Taft); *Retrato de hombre* (Colección del conde de Fitzwilliam); *Miss Harford* (Colección Frick); *Arturo Forbes; Miss Lucy Lowndes; Duquesa de Gordon* (Amesbury Abbey); *Jorge Granville, El segundo conde de Grower* y *Los hijos de Granville Gower* (Colección del duque de Sutherland, Stafford House, Inglaterra).

Bibliogr. Lord Gutherland Gower, *George Romney* (Londres, 1904); H. Ward y W. Roberts, *Romney* (2 t., Londres, 1904); G. Paston, *George Romney* (Londres, 1904).

Romney (Pedro). *Biog.* Hermano de Jorge (1743-1777), con quien estudió en Kendal (1759-62), y á quien igualó en las obras del primer período; tanto, que es imposible distinguir en ellas, sobre todo en los pasteles, á cuál de los dos artistas se deben. Las obras de su segundo período, ó sea á partir de la fecha en que pasó á Londres Jorge, revelan la influencia de éste. Algunos retratos firmados *P. Romeney* son de esta época y pasan (y de hecho han pasado con la firma falsificada) como originales de Jorge. En 1766 se trasladó á Londres, y desde esta fecha hasta su muerte en Stockport su vida aparece desquiciada, impregnada de melancolía y perseguida por el infortunio. En 1775 fué preso en Ipswich por deudas, y al pagar éstas su hermano Jorge se le puso en libertad y pasó á establecerse en Stockport. De sus obras, las más conocidas son: *Mrs. Evelyn Chadwick; Mrs. Marsh; Mrs. Earle; Mary Dentfield; Jane Longworth; Lord Montford; Miss Shuttleworth; Catalina Holden; Sofía Brierley; Miss Stanford* (Colección Sibley-Braithwaite), y *Miss Scales.*



Retrato de miss Scales, por Pedro Romney

ROMNEYA. f. *Bot.* Género de Harvey, de la familia de las papaveráceas, subfamilia de las papaveroideas en **el sistema** de Engler, tribu de las romneyeas en Bentham y Hooker, tribu de las eschscholtsieas en Prantl y Kündig y nuevamente separadas en tribu de las romneyeas por Fedde; flores grandes, blancas, vistosas, solitarias en ramos corimbosos; tres sépalos apiculados y asimétricos, con una gran ala translúcida venosa en un solo lado; seis pétalos biseriados hipoginos trasovados; estambres numerosísimos pluriseriados, con los filamentos lineales ó algo más anchos en el ápice, pero luego terminados en mucrón, sobre el cual está

la antera basifija y extrorsa; ovario ovoide, densamente vestido de pelos rígidos amarillos unilocular ó con tabiques espurios; óvulos anátropos en placentas intervalvares septiformes ó semiseptiformes; cápsula oval estrechada en el ápice con el mismo revestimiento que el ovario, y semillas numerosas, irregulares reticuladotuberculadas. Comprende dos especies, *R. Coulteri* Harv., de tallo más ramoso y vellosidad patente en la cápsula, y *R. trichocalyx* Eastwood, menos ramosa y de vellosidad capsular aplicada, las dos hierbas altas, lampiñas en tallos y hojas, con estas últimas pinadohendidas á pinadolobadas. Viven en la región de desiertos y semidesiertos del SO. de California (Estados Unidos).

ROMNEYEAS. f. pl. *Bot.* Tribu ya establecida por Bentham y Hooker, y modernamente restablecida por Fedde (con exclusión de los géneros *Platistemon* y *Platistigma*) en la familia de las papaveráceas, subfamilia de las papaveroideas. Tal como la considera el último, se caracteriza, dentro de la subfamilia, como sigue: flores dímeras ó trímeras; carpelos en número de tres ó más, terminado cada uno por un estilo cortísimo y un estigma, placentas en alternancia con los estigmas; cápsulas dehiscentes sólo hasta la mitad; semillas sin arilo; hojas lobadas ó pinatífidas; plantas con jugo incoloro. Comprende así dos géneros: *Romneya* Harv., con flores siempre trímeras, 6 á 12 estigmas y cápsula densamente vellosa, y *Arctomecon* Torr. *et* Frémont, con flores más generalmente dímeras, cuatro á seis estigmas, y cápsula lampiña. Toda la tribu es de las regiones xerofíticas del O. de los Estados Unidos.

ROMNICU-SARAT. *Geog.* V. RIMNICU.

ROMNICU-VALCEI. *Geg.* V. RIMNICU.

ROMNOL. m. *Quím.* y *Farm.* Nombre dado por Leprince de París al ácido nucleínico por él preparado y al cual atribuye la fórmula $C_{40}\ H_{54}\ N_{14}\ O_{27}\ P_4$. Se presenta en forma de polvo blanco agrisado.

ROMNOLINA. f. *Quím.* y *Farm.* Preparado alimenticio que contiene, al parecer, nucleinato cálcico.

ROMNY ó ROMEN. *Geog.* C. de Ucrania, en el antiguo gob. ruso de Poltava, sit. en la confl. del Romna en el Sula y en las líneas de f. c. Libau-Romny y Romny-Krementschug. Tiene Escuela Real, Gimnasio para muchachas, 2 Bancos y 4 ferias anuales; 23,690 habitantes en 1920, que se dedican al cultivo del tabaco, fab. de calzado para labriegos, de utensilios agrícolas y objetos de loza y desarrollan un comercio importante.

ROMO, MA. F. **Émoussé, camus.** — A. **Rincagnato.** — In. **Obtúse.** — A. **Stumpf.** — P. **Rombo.** — C. **Rom, xato.** — E. **Malakra.** (Etim. — Del mismo origen que el port. *rombo*.) adj. Obtuso y sin punta. || De nariz pequeña y poco puntiaguda. || V. MACHO ROMO. || V. SABINA ROMA.

ROMO (JUDAS JOSÉ). *Biog.* Prelado español, n. en Cañizar (Teruel) el 7 de Enero de 1773 y m. el 11 de Enero de 1855. En 1833 fué nombrado obispo de Canarias, adonde ascendió desde canónigo de Sigüenza. Fué más tarde elevado á la metropolitana de Sevilla, y en 1850 obtuvo el capelo de cardenal de la Santa Iglesia Romana. Varón de grandes estudios, fué socio correspondiente de la Real Academia de la Historia.

ROMOHON, ROMOOEN ó ROMOEUNG. *Geog.* C. de la isla de Célebes (Malasia, Indias Neerlandesas, Oceanía), á 48 kms. SO. de Menado, sit. en la costa N. de la península septentrional de Célebes, en la boca del río Rano-i-Aapo. Fabricación de cuerdas de *gumuti*.

ROMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. y á 4 kms. ONO. de Rambervillers, sit. á 310 m. de altura, en el linde septentrional del bosque de Romont, á oril. de un pequeño afl. del Mortagne; 480 h. Est. en la l. f. de Charmes á Rambervillers.

ROMONT. *Geog.* C. de Suiza y cabeza del dist. de Glane, en el cant. de Friburgo; ocupa una situación pintoresca en el valle del Glane. Est. de las líneas de f. c. Lausanne-Friburgo y Romont-Bulle, con antiguo castillo (786 m. de altura), convento de monjas Cister-



Torre del Castillo de Romont

cienses y concurridos mercados de ganado, queso y madera; unos 2,500 h., la mayor parte católicos.

ROMONT (JACOBO DE SABOYA, BARÓN DE VAUD Y CONDE DE). *Biog.* V. SABOYA (JACOBO DE).

ROMORANTIN. *Geog.* Dist. del dep. del Loir y Cher (Francia). Comprende los cant. de Menneton-sur-Cher, la Motte-Beuvron, Neung-sur-Beuvron, Romorantin, Salbris y Selles-sur-Cher, con 49 municipios y 57,200 h. El cant. de Romorantin consta de 9 municipios con 14,800 h.

ROMORANTIN. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. parte en una isla y otras dos partes en ambas riberas del Sauce, á 88 m. de altura; 7,400 h. Tiene una curiosa iglesia del siglo XII, con un campanario románico y bellas vueltas de estilo angevino. La subprefectura está instalada en un castillo de estilo Renacimiento, que fué en ocasiones residencia de Francisco I. Hay en ROMORANTIN Tribunales civil y de comercio, Colegio municipal y Museo. Su industria consiste en la fab. de tejidos. Gozan de fama sus espárragos. Est. en la l. f. de Blois á Villefranche-sur-Cher. En 1560, por inspiración del canciller de l'Hôpital, concedió Francisco II á los protestantes un edicto de tolerancia, que lleva el nombre de ROMORANTIN. Este edicto es célebre porque impidió el establecimiento de la Inquisición en Francia.

ROMOWIA. f. *Bot.* Género de la familia de las euforbiáceas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las hippománeas, subtribu de las onfaleínas, con unas 15 especies tropicales, la mayoría americanas.

ROMPE. *Geog.* Grupo confuso de alturas de la isla de Cuba, en la prov. de Oriente; se levanta entre Puerto Príncipe y Victoria de las Tunas.

ROMPECABEZAS. 2.ª y 3.ª acceps. F. **Casse-tête.** — It. **Rompicapo.** — In. **Head-splitting.** — A. **Keule, Totschläger.** — P. **Quebra-cabeça.** — C. **Trenca-caps.** — E. **Enigmo.** m. Arma ofensiva compuesta de dos bolas de hierro ó plomo sujetas á los extremos de un mango corto y flexible. || fig. y fam. Problema ó acertijo de difícil solución. || Juego de paciencia que

consiste en componer determinada figura combinando cierto número de pedacitos de madera ó cartón, en cada uno de los cuales hay una parte de la figura.

ROMPECABEZAS. *Hist.* Especie de arma ofensiva, probablemente una de las primeras que inventó el hombre. Su forma primitiva fué un palo más ó menos cónico ó bien terminado en un nudo, ó también una protuberancia de alguna raíz. Andando el tiempo, esta arma se perfeccionó haciéndose más manejable y más terrible, y para ello se fijó un pedazo grande de madera en un mango ligero ó se puso filo ó puntas al tosco leño. La leyenda dice que se empleó la quijada procedente de animales de gran tamaño. Aun en la época de la piedra pulimentada usábase en Europa el rompecabezas de madera tosca; se han encontrado dos de ellos en la estación lacustre de Robenhausen (Suiza, cantón de Zurich); uno está formado por un bastón que termina en una bola, y el otro también tiene la forma de palo terminado en un cilindro, vaciado, con dos ranuras circulares bastante estrechas para proveer esta extremidad de verdaderas aristas. No se encuentran instrumentos especiales para rompecabezas en la Edad del Bronce, ni en la primera Edad del Hierro hasta muy tarde, como no sea aisladamente. Pero es indudable que algunas hachas de bronce, al igual que las de piedra, sirvieron de remate á los rompecabezas, é incluso se manejaron de igual modo que éstos hasta en nuestros días las hachas de armas de hierro. En casi todos los países de Europa se han encontrado instrumentos de bronce que, con toda seguridad, debieron servir de cabezas de maza. Consisten tales instrumentos en una especie de tubo ó cilindro con cubos más ó menos largos, ó en una simple anilla ancha, provistos ambos de fuertes puntas cuadradas, cónicas ó piramidales.

ROMPECABEZAS. *Hist.* y *Pedag.* Es un juego de los llamados de paciencia; compónese ordinariamente de cierto número de trozos de madera ó de cartón recortados, cuyo conjunto forma un edificio, una escena militar ó infantil, un mapa geográfico, un paisaje ó cualquier otra representación. Estos juegos, además de seducir á los niños, les instruyen familiarizándolos con las cartas geográficas, con las costumbres de animales, con las plantas, herramientas de trabajo, indumentaria, historia, etc. Para que el rompecabezas surta estos efectos y posea el interés (que es su principal propiedad) es menester que los trozos estén bien mezclados, pues cuanto más difícil es volverlos á juntar para reproducir el dibujo, mapa, etc., más tendrá que fijar su atención la inteligencia del niño y más grabada le quedará la imagen reproducida. También hay rompecabezas formados por unos 12 cubos iguales, recubiertos en sus caras por seis dibujos diferentes, cortados á cuadrícula. Para que se pueda juzgar de la importancia del rompecabezas, descríbense algunos de los muchos que se han inventado:

1.° *Rompecabezas alfabético.* Consiste en una caja que contiene una serie de cuadraditos de madera ó de cartón, con una letra en cada uno de ellos, y resulta un poderoso auxiliar para enseñar la ortografía á los niños. Bien mezcladas estas letras, se les propone á los mismos la composición de una palabra, y como para formarla necesitan revolver 20 ó más caracteres, van de este modo aprendiendo la ortografía sin fatiga ninguna y aun con agrado, demostrando mayor interés que en los bancos de las escuelas. Son muchas las combinaciones que pueden hacerse con este rompecabezas, tales como formar con las letras de una palabra larga otras más cortas, buscar el anagrama de un nombre propio, de un apellido, etc.

2.° *Rompecabezas de las cerezas.* Para ello se necesita una tarjeta ó cartón donde se practican dos cortes longitudinales casi en el centro, resultando así una tira cuyos dos extremos quedan unidos á la tarjeta. Junto á uno de los extremos de esta tira se hace una pequeña abertura ovalada y por ella se introduce la tira, adquiriendo así la tarjeta ó cartón una forma semicilíndrica; una vez pasada por el óvalo la parte media de la tira, se tira de ella suavemente hasta que haya pasado totalmente al otro lado, formando un anillo en el lado convexo de la tarjeta. Entonces se toman dos cerezas unidas por el rabo, introdúcese una de ellas en el anillo, pásanse luego los rabos y la tira por la abertura, enderezándose y aplanándose á continuación la tarjeta. Al invitar á otro á que saque las cerezas sin arrancarles el rabo y sin rasgar la tarjeta, no podrá efectuarlo si no emplea el mismo medio que ha servido para colocarlas.

3.° *Rompecabezas El quince.* Es un rompecabezas americano, de una gran sencillez: compónese de una caja cuadrada, con 16 cubitos de madera, hueso ó marfil, señalados con un número cada uno, desde el 1 hasta el 16. Se calcula el tamaño de la caja de modo que pueda contener los 16 dados colocados unos junto á otros formando cuatro filas de á cuatro. Este juego se difundió por los Estados Unidos durante el otoño de 1899, obteniendo un éxito tan grande que en un solo día un fabricante de juguetes de Nueva York vendió 230 gruesas de cajas y de series de cubos; pocos meses después se vendía de un modo nunca visto por las calles y almacenes de Londres, citándose el caso de un comerciante de una calle próxima á *Regent-Street* que en pocas semanas hizo una fortuna lanzando este juguete en gran escala al mercado. Para el manejo de este rompecabezas suprímese el cubo 16, no haciendo jugar más que los otros 15, y dejando vacío el lugar correspondiente al cubo suprimido. Mézclense bien y con gran desorden los cubos en la caja, procurando después ponerlos en orden correlativo deslizándolos por el hueco, que cambia continuamente de posición á medida que un cubo inmediato viene á ocuparlo. Aunque sencillo en apariencia, este juego es uno de los más difíciles.

ROMPECALDERA. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en Logroño al *Acer campestre* L.

ROMPECOCHES. m. SEMPITERNA (1.ª acep.).

ROMPECORAZAS. *Mil.* Especie de puñal usado en la Edad Media.

ROMPEDERA. (Etim. — De *romper.*) f. Puntero ó punzón grande enastado como un martillo y que á golpe de macho sirve para abrir agujeros en el hierro candente. || Criba de piel, que se usa en las fábricas de pólvora para cernerla y granearla de primera vez.

ROMPEDERA. V. MACHACADORA y TRITURADORA.

ROMPEDERO, RA. adj. Fácil de romperse.

ROMPEDERO. m. *Venez.* Lugar de pago en las explotaciones de café.

ROMPEDIZO, ZA. adj. Fácil de romperse, quebradizo.

ROMPEDOR, RA. adj. Que rompe. Dícese especialmente del que rompe ó gasta mucho los vestidos. U. t. c. s.

ROMPEDURA. (Etim. — De *romper.*) f. ROMPIMIENTO (1.ª acep.).

ROMPEESQUINAS. m. fig. y fam. Valentón que está de plantón en las esquinas de las calles como en espera.

ROMPEFIERROS. m. *Ornit.* Nombre que dan en Bilbao al *Gecinus viridis ó pito real.*

ROMPEGALAS. com. fig. y fam. Persona desaliñada y mal vestida.

ROMPEGIBAO. m. *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Bumelia sartorum* Mart., sapotácea de los bosques ribereños del río San Francisco (Brasil).

ROMPEHIELOS. m. *Mar.* Remate de la proa de una embarcación destinada á romper los hielos. || Espolón de un macho de puente para quebrar los témpanos. Los hay de construcción muy diversa y de varios sistemas.

ROMPEHUESO. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en Cuba á la especie *Casearia sylvestris* de Swartz, fa-

milia de las samidáceas en dicho autor, de las flacurtiáceas en la clasificación de Engler, sección *Crateria* del género. Es un arbusto ó arbolillo erguido, que puede crecer hasta 10 m. y alcanzar unos 35 cm. de diámetro como máximo, con hojas aovadooblongas largas y obtusamente acuminadas, enterísimas, lampiñas por haz y envés, brillantes y con puntos translúcidos bien discernibles, y flores pequeñas. La corteza de esta esencia es gris obscura con ligeras resquebrajaduras; la madera blanca, bastante compacta y elástica, pero con el defecto de henderse fácilmente, por lo que se utiliza más bien como leña. Se ha ensayado también para la fabricación de pasta de papel. Se halla extendida en América desde Méjico y las Antillas hasta la República Argentina y el Paraguay. En la República Argentina es conocida vulgarmente por *rajador* (Misiones), el nombre guaraní de *Katiguá-Oby* (en Corrientes), y catigua blanca (Chaco).

ROMPEMALLAS. *Mil.* Especie de puñal usado por los hombres de armas de la Edad Media. «El puñal más generalizado entre los hombres dedicados al ejercicio de las armas es el modelo que por la forma de la hoja, parecida á la lezna, buen temple y ancha punta, repujada por bordes longitudinales de sus mesas ó planos, era conocido con el nombre de *rompemallas*, aludiendo, sin duda, á la facilidad con que podía destruir las anillas de la malla y herir al que con ella se creyera invulnerable. Su empuñadura era tan fuerte como sencilla: dos chapas de madera ó hueso cubrían la espiga, que terminaba en un pomo rudimentario en la parte superior y dos guardas cortas en forma de cruz en la inferior.» (García Llansó, *Armas y armaduras*.)



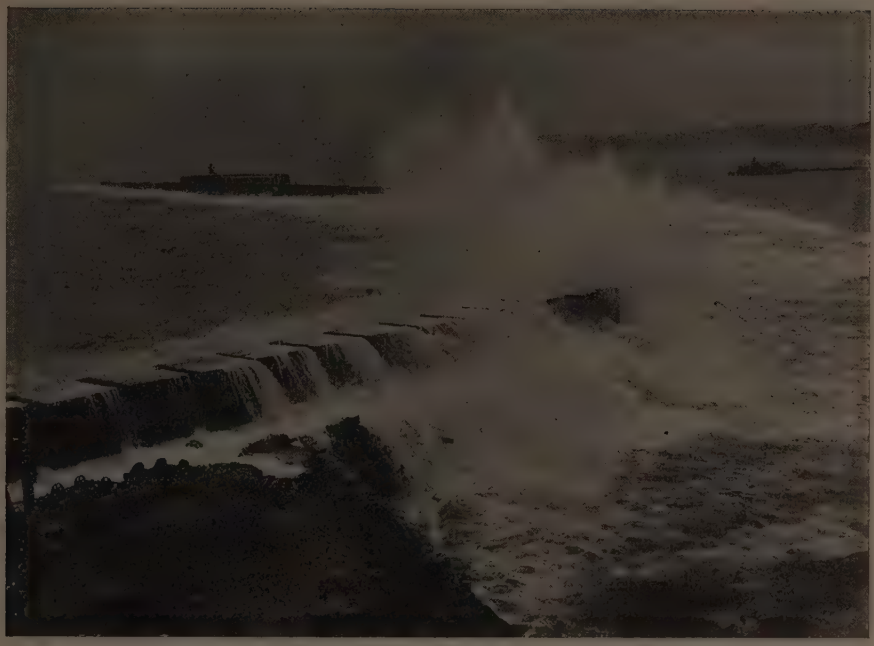
Rompenueces francés de la época de Luis XIV

ROMPENECIOS. com. fig. desus. Persona que se aprovecha egoísta y desagradecidamente de los demás.

ROMPENUECES. m. Véase la voz CASCANUECES.

ROMPEOLAS. F. **Brise-lames.** — It. **Diga.** — In. **Dam, dike.** — A. **Hafendamm.** — P. **Dique.** — C. **Escullera.** — E. **Digo.** m. Dique avanzado en el mar, para procurar abrigo á un puerto ó rada.

ROMPEOLAS. *Mar.* Según el *Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua*, en su 15.ª edición, rompeolas es todo «dique avanzado en el mar para procurar abrigo á un puerto ó rada». Y en esta acepción de la palabra, el verdadero nombre de la construcción marítima de que estamos tratando no sería rompeolas, sino dique rompeolas, designando de este modo aquellos diques exteriores ó de abrigo hechos de escollera, y en los cuales se suprime la coronación, enrasando la escollera con el nivel de la bajamar más escorada, limitándose dichos diques á constituir un obstáculo donde la mar rompa. En el artículo DIQUE se ha tratado con toda extensión de esta clase de rompeolas, por lo que no vamos á insistir aquí sobre lo que allí se dice. Existen otras clases de construcciones marítimas, á las que se puede aplicar con toda exactitud el nombre de *rompeolas*, sin que constituyan un aspecto particular de los diques. Tal es el caso de los rompeolas flotantes y de los rompeolas fijos, pudiendo en estos últimos señalar dos tipos diferentes: uno representado por los antiguos rompeolas de Cherburgo y otro cuyo ejemplo más característico es el de Dieppe. Los rompeolas flotantes son construcciones que gozaron de cierta boga durante algún tiempo, en el que se propusieron toda clase de sistemas originales para su construcción, ideas todas que quedaron en proyecto, sin que se llegase á construir ninguna obra importante de esta clase. La idea de construir rompeolas flotantes se inspiró en el hecho bien conocido de que aun en mares muy agitados el hacer flotar en ellos cuerpos que, como el aceite ó unas tablas enlazadas, parece que no habían de producir ningún efecto, trae como consecuencia el que disminuya notablemente la altura de las olas, produciendo una tranquilidad relativa que aminora el peligro de una mar agitada. Todo rompeolas de esta clase consta de una construcción flotante, que no debe ser continua y unida, sino formada por una serie de cuerpos aislados y las amarras que la sujetan al fondo del mar. La parte flotante ha de ser, por tanto, de madera ó de hierro, lo que daba á esta obras un carácter provisional, que no hubiese justificado los gastos considerables que exigían para su construcción. Entre todos los sistemas propuestos, los más racionales eran los ideados por Tayler y King, y el más original el que se debe á Parlby. De estos tres sistemas vamos á dar una ligera idea. El sistema propuesto por Tayler consistía en colocar en filas paralelas y al tresbolillo una serie de cajones que tenían la forma de un barco con dos proas, amarrados unos con otros y al fondo por medio de cadenas. Dichos cajones estaban formados por armaduras ó bastidores, recubiertos parcialmente con maderos, de tal modo que la ola, al pasar de un lado al otro del cajón, tenía que atravesar tres célosías diferentes, con lo cual se esperaba que la ola fuese perdiendo su fuerza. Pero se vió que no era así, en los ensayos realizados en los puertos de Brighton y de Cistat por el año 1844. El rompeolas ideado por King consistía en una armadura de 500 ton. de peso, formada por un semicilindro horizontal cuya pared plana vertical se prolongaba inferiormente. Atravesando dicho semicilindro pasaban unos tubos verticales que servían de guías á tres cadenas, destinadas á realizar el amarre de la armadura al fondo. Los semicilindros llevaban unos tubos de desagüe, unidos á unas bombas de achique. Finalmente, Parlby trató de imitar con su rompeolas la constitución de la *Laminaria buxinalis*, que crece en el Cabo de Buena Esperanza, en el llamado mar de sargazo, donde reina de ordinario una gran tranquilidad. Propuso rodear el espacio que se trataba de abrigar con una especie de filamentos verticales, formados por grandes perchas de madera, amarradas al fondo y enlazadas en su parte superior á una tabla de corcho. Todos estos sistemas no pasaron de ser ideas originales, que pronto fueron desechadas, recurriéndose entonces á la construcción de verdaderos rompeolas fijos. Tal es el caso de los antiguos rompeolas de Cherburgo, formados por unos conos de madera rellenos de piedra y colocados casi en contacto unos de otros. En Plymouth se proyectó un sistema parecido, substituyendo los conos de madera por torres de fábrica, que, á semejanza de lo que se hace con los cajones empleados hoy en la construcción de los diques, debían llevarse flotando hasta el lugar de su emplazamiento y sumergirlas cargán-



Rompeolas del puerto de Argel

dolas de piedras. En todo lo que llevamos expuesto, los rompeolas son construcciones reservadas á aquellos puertos abiertos en que es preciso moderar el ímpetu de las olas que llegan sin haber encontrado todavía ningún obstáculo. Pero en el caso de aquellos puertos cuyo acceso se hace á lo largo de un canal, como ocurre en la mayoría de los puertos de la Mancha y del mar del Norte, los rompeolas presentan un aspecto completamente diferente de los que anteriormente hemos hablado. Son construcciones establecidas en los mismos diques laterales que limitan el canal; tienen la forma de planos inclinados, en los cuales, al ensancharse el cauce, vierten las olas y disminuyen de altura. Estas construcciones, que han estado muy en boga entre los ingenieros franceses, los cuales las denominan *briselames*, consisten en un plano inclinado hacia el canal, con pendientes que varían del 8 al 13 por 100. Estas pendientes corresponden aproximadamente á las de las playas de guijarros. En Dieppe y en Saint-Valéry se han empleado pendientes hasta del 25 por 100, pero con mal resultado. Este plano inclinado arranca de un nivel tanto más bajo cuanto mayor es la agitación en el canal. En los puertos de la Mancha, dicho nivel es intermedio entre los de los bajamares de aguas muertas y aguas vivas. El plano debe elevarse lo suficiente para que la ola, al verter de costado, pierda su velocidad. Si así no fuese, al chocar contra el muro exterior de recinto volvería la ola al canal con mayor

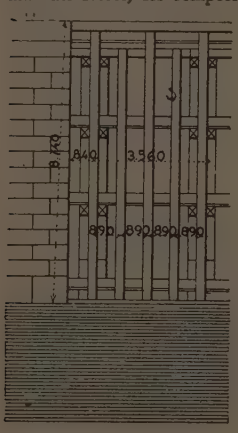


Fig. 1

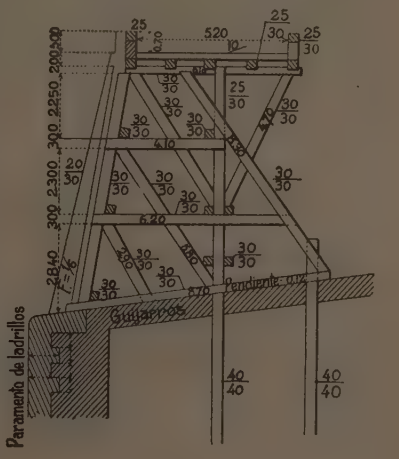


Fig. 2

fuerza, cogiendo á los buques de costado é impidiéndoles gobernar libremente. Todos estos efectos perjudiciales se dejaban sentir en los puertos de Dieppe y de Fécamp; pero desaparecieron cuando se disminuyó la

inclinación del plano inclinado. En cuanto á la longitud de máxima eficacia de estos rompeolas, se ha fijado, como consecuencia de las observaciones practicadas en Dieppe, que no debe ser superior á la anchura del canal, pues para longitudes mayores la ola mantiene su altura en el rompeolas. Como la acción de uno solo no sería suficiente para producir en el interior del puerto la tranquilidad necesaria, se disponen varios rompeolas semejantes á lo largo del canal. Lavoine opina que se obtienen los mejores resultados colocando estos rompeolas unos enfrente de otros, y cita el caso de los diques del E. y del O. en Dieppe, en que se construyeron los rompeolas en los diques opuestos, aumentando notablemente la tranquilidad del puerto. El ingeniero-jefe Alexandre, opinando en contra de Lavoine, hizo experiencias con un canal de fábrica de 17,50 m. de largo y 0,80 m. de anchura, en el que trató de imitar lo que en la realidad ocurre. A lo largo del canal dispuso cuatro rompeolas, dos en cada extremo, terminando el canal por un ensanchamiento, imitando un puerto. De estas experiencias dedujo: que la eficacia de los rompeolas es mayor en el antepuerto que en el canal; que de construir uno solo, debe hacerse á la entrada del canal; que si se construyen dos, el segundo es

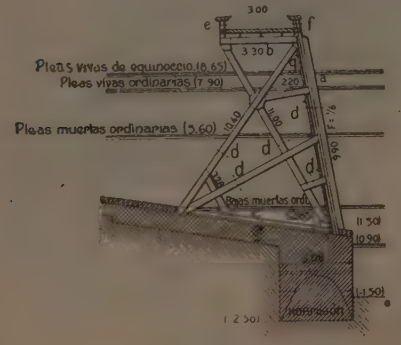


FIG. 4

menos eficaz que el primero, y que, en contra de lo observado en Dieppe, deben construirse los dos á un mismo lado. En estos ensayos quedó sin resolver lo referente á la resaca transversal á que da origen el rompeolas. Según Minard, en el invierno de 1841 se perdieron varios buques en la entrada del puerto de Dieppe, por lo que hubo necesidad de reducir los vanos de la claraboya que cerraba el frente del rompeolas. El plano inclinado acostumbra á estar revestido de una capa de poco espesor de mampostería. Su borde interior se cimenta á las mismas profundidades y en iguales condiciones que los muros del canal. Sobre el plano inclinado se dispone una serie de cuchillos de madera ó de hierro, formando un conjunto análogo á los llamados muelles de claraboya. En las figuras 1 y 2 aparecen en corte y alzado los rompeolas del Havre, así como las empalizadas que se disponen sobre el plano inclinado. En este caso son de madera y formadas por piezas de una sola escuadría, 0,30 × 0,30 metros. Entre las armaduras ó cuchillos se intercalan postes de defensa destinados á impedir que los navíos viniesen á encallar entre las cerchas. La relación entre vanos y macizos es en este caso de tres. En el mismo puerto del Havre se ha empleado también el hierro, en perfiles laminados para esta clase de construcciones. Y lo mismo en Fécamp (fig. 3), Saint-Valéry y Dieppe. (fig. 4) En estas estacadas metálicas la relación entre vanos y macizos se ha aumentado á cinco. La separación de las armaduras en los rompeolas metálicos del Havre es de 6 m. y de 3,56 en las de madera. Para terminar lo referente á esta clase de construcciones, que son á las que mejor puede aplicarse el nombre de rompeolas, diremos que son obras que no responden á su elevado coste, siendo preferibles otras menos complicadas, como los diques de claraboya, con los que se suelen combinar los rompeolas.

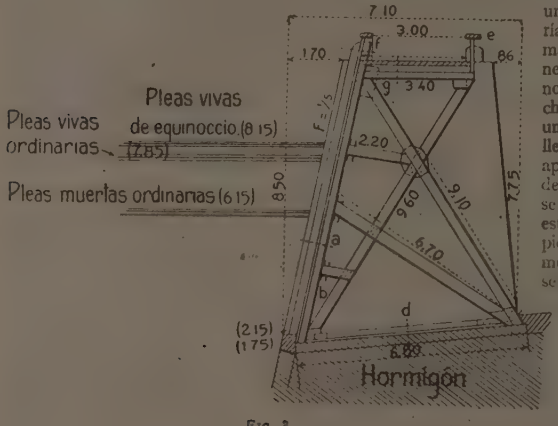


FIG. 3

ROMPEPOYOS. com. fig. desus. Persona holgazana y vagabunda.

ROMPER. F. **Rompre, briser, casser.** — It. **Rompere, spezzare.** — In. **To break, to fracture** — A. **Brechen, zerfallen.** — P. **Romper.** — C. **Rompre, trencar.** E. **Rompi.** (Etim. — Del lat. *rumpere.*) tr. Separar con más ó menos violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. U. t. c. r. || Quebrar ó hacer pedazos una cosa. U. t. c. r. || Gastar, destrozar. U. t. c. r. || Desbaratar ó deshacer un cuerpo de gente armada. || Hacer una abertura en un cuerpo ó causarla hiriéndolo. U. t. c. r. || ROTURAR. || fig. Traspasar el coto, límite ó término que está puesto, ó salirse de él. || fig. Dividir ó separar por breve tiempo la unión ó continuidad de un cuerpo flúido, al atravesarlo. ROMPER *el aire, las aguas.* || fig. Interrumpir la continuidad de algo no material. ROMPER *la monotonía, el hilo del discurso, el silencio.* || fig. Hablando de un astro ó de la luz, vencer con su claridad, descubriéndose á la vista, el impedimento que le ocultaba; como la niebla, la nube, etc. || fig. Abrir espacio suficiente para pasar por el sitio ó paraje ocupado de gente ú obstruído de otro modo. || fig. Interrumpir al que está hablando, ó cortar la conversación. || fig. Quebrantar la observancia de la ley, precepto, contrato ú otra obligación. || *And.* Quitar ó cortar todo el verde vicioso de las cepas de la vid. || intr. Chocar, ludir, estrellarse una cosa contra otra. || v. r. fig. *y* fam. *Amér.* En la República Argentina, peerse. || intr. 'REVENTAR (2.ª acep.). || fig. EMPEZAR (3.ª acep.). ROMPER *el día;* ROMPER *á hablar;* ROMPER *la marcha.* || fig. Entre cazadores, partir la caza hacia un lado, saliéndose del ojeo ó del camino que se esperaba había de llevar. || fig. Resolverse á la ejecución de una cosa en que se hallaba dificultad. || fig. Cesar de pronto, naturalmente ó en virtud de un agente cualquiera, un impedimento físico. || fig. Prorrumpir ó brotar. || fig. Abrirse las flores. || v. r.

fig Despejarse y adquirir desembarazo en el porte y las acciones. || *Mar.* Hablando de las nubes ó, como se dice en la marina, de la celajería, dividirse ésta ó aquéllas y separarse en partes más ó menos grandes. Este verbo tiene dos participios, *rompido* y *roto*, si bien se emplea más este irregular para la formación de los tiempos compuestos, v. gr., *habré roto*.

DE ROMPE Y RASGA. loc. fig. y fam. De ánimo resuelto y gran desembarazo. || EL QUE ROMPE, PAGA. fr. proverb. con que se indica que el que hace un daño ha de ser responsable y ha de atenerse á las consecuencias. || ¡ROMPAN FILAS! expr. fam. con que se avisa el movimiento de comenzar una cosa. || ROMPE, QUE DE LO TUYO ROMPES. expr. fam. que se dice á quien en momentos de ira arremete á todo, sin ver que es suyo lo que destroza y desbarata. || ROMPER A... Comenzar una cosa. || ROMPER CON EL PASADO, fam. Olvidar lo tradicional, dejar lo rutinario para seguir otro sistema. || ROMPER CON UNA COSA. Abandonarla, olvidarla. || ROMPER CON UNO. fig. Manifestarle la queja ó disgusto que de él se tiene, separándose de su trato y amistad. || ROMPER EL DÍA. fam. Amanecer. || ROMPER EL FUEGO. fam. Comenzar, iniciar una cosa. || ROMPER EL PASO. fam. Comenzar á andar, marchar. || ROMPER EL SILENCIO. fam. Interrumpirle, comenzando á hablar. || ROMPER EN... Comenzar de pronto á hacer una cosa. || ROMPER EN LLANTO. Comenzar á llorar. || ROMPER FILAS. fam. Ser el primero en ejecutar una cosa. || ROMPER FUEGO. ROMPER FILAS. || ROMPER LA CRISMA Á UNO. fam. y metaf. Herirle en la cabeza. || ROMPER LA MARCHA. ROMPER EL PASO. || ROMPER LANZAS. fig. Tener empeño decidido por una cosa. || ROMPER LANZAS CONTRA TAL Ó CUAL COSA, Ó POR UNA COSA. ROMPER LANZAS. || ROMPER LAS AMISTADES. fam. Reñir los que eran amigos. || ROMPER UN BANDO. ant. en la costa rioplatense, publicarlo. || ROMPERLE EL ALMA. fam. Castigarle de obra. || ROMPERLE EL BAUTISMO. fam. Maltratarle de obra. || ROMPERLE UN ALÓN. fam. ROMPERLE EL ALMA. || ROMPERLE UN HUESO. fam. ROMPERLE EL ALMA. || ROMPER LOS MOLDES, fam. y metaf. Abandonar un sistema, un procedimiento, etc. || ROMPER POR TODO. fam. Arrojarse á la ejecución de una cosa atropellando por todo género de respetos. || ROMPERSE LA CABEZA. fam. Cavilar mucho. Intentar adivinar ó resolver algo que ofrece grandes dificultades. || ROMPERSE LA CUERDA POR LO MÁS DELGADO. V. CUERDA. || ROMPERSE UNO LOS CASCOS. ROMPERSE LA CABEZA.

ROMPER. *Agr.* V. ROTURAR.

ROMPER. *Equit. Romper al caballo.* Acostumbrarle el jinete á caminar francamente por todas partes.

ROMPER. *Mil. Romper el cartucho.* En las antiguas armas de fuego, la acción de rasgar parcialmente con los dientes la envoltura de aquél, para verter alguna pólvora en la cazoleta con el objeto de cebar el arma.

¡Rompan filas! Expresión comúnmente empleada en el Ejército español para que toda tropa que está formada deshaga la formación. Cuando el jefe supremo de la fuerza pronuncia la palabra *mar* ó *marchen*, que es la voz ejecutiva, saluda al mismo tiempo con la mano, ó con el sable, si la tropa va con armamento, á los jefes de sección ó compañía; éstos saludan á su vez á la tropa, quien da entonces un golpe con la mano izquierda en la caña del fusil, á la altura del hombro derecho, abandonando los soldados su puesto y dirigiéndose á sus dormitorios si el acto tiene lugar en el cuartel ó esparciéndose por los alrededores si el ejercicio se efectúa en el campo.

ROMPERROPAS. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en la República Dominicana á la especie *Cordia radula* Spr., de la familia de las borragináceas en unos autores, y en otros, de las cordiáceas, fundada precisamente en este género. V. CORDIA.

Nombre vulgar dado en la isla de Cuba á la especie *Tecoma lepidophylla* Griseb., de la familia de las bignoniáceas. V. TECOMA.

ROMPESACOS. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en España á las especies de gramíneas, comunes en los pastos secos, *Elymus Caput Medusae* L., tribu de las hordeas, y *Aegilops triuncialis*, tribu de las triticeas.

ROMPESARAGÜELO. m. *Bot.* Nombre vulgar en Venezuela de la especie *Ageratum conyzoides* DC., de la familia de las compuestas, que se ha empleado como medicinal.

ROMPESARAGÜEY. m. *Bot.* Nombre vulgar dado en Cuba á diferentes especies, á saber: la *Veronica havanensis* DC., *V. remotiflora* Rich. y otras congéneres, de la familia de las escrofulariáceas, y al *Eupatorium ivaefolium* L. y otras especies próximas, de la familia de las compuestas.

ROMPESQUINAS. m. fig. y fam. V. ROMPEESQUINAS.

ROMPEVEJIGAS. m. *Fís.* Cilindro de vidrios, cerrado por una de sus bases por una membrana tensa, y que se adapta por la otra, de bordes esmerilados, á la platina de la máquina neumática. Con él se demuestra la existencia de la presión atmosférica, pues, á causa de ésta, al enrarecer el aire y disminuir la presión interior, la membrana se pone cóncava y llega á romperse con detonación.

ROMPIBLE. adj. Que se puede romper.

ROMPIDO, DA. p. p. de ROMPER. || adj. ROTO. || *Blas.* FALLIDO (4.ª acep.). || m. Tierra que se rompe á fin de cultivarla.

ROMPIDO. *Geog.* Nombre que lleva el río Jubones (Ecuador) desde su salida de las montañas y que también se da á su boca. || Riach. de la prov. de Esmeraldas. Tiene probablemente su origen en los pantanos que se extienden al S. de la pobl. de La Tola y des. en el mar.

ROMPIDO. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Morazán.

ROMPIENTE. 2.ª acep. F. **Bas-écueil.** — It. **Scoglio.** — In. **Surge.** — A. **Sturzsee.** — P. **Rompente.** — C. **Escull.** — E. **Sablajo.** p. a. de ROMPER. Que rompe. || m. Bajo, escollo ó costa donde, cortado el curso de la corriente de un río ó el de las olas, rompe y se levanta el agua.

ROMPIMIENTO. F. **Cassement, brisure, rupture.** — It. **Rompimento, rottura.** — In. **Rupture, crack.** — A. **Aufbrechung, Bruch.** — P. **Rompimento.** — C. **Trenc, esborane.** — E. **Rompoajo.** m. Acción y efecto de romper ó romperse. || Espacio abierto en un cuerpo sólido, ó quiebra que se reconoce en él. || Derecho que pagaba á la parroquia el que, teniendo sepultura de su propiedad, la hacía abrir para enterrar un cadáver. || Telón recortado que en una decoración de teatro deja ver otro ú otros en el fondo. || fig. Desavenencia ó riña entre algunas personas. || *Min.* Comunicación entre dos excavaciones subterráneas. || *Pint.* Porción del fondo de un cuadro, donde se pinta una abertura que deja ver un objeto lejano; como paisaje, gloria, etc.

ROMPON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. y á 4 kms. de Voulte, sit. á 416 m. de altura, al pie de unas colinas que lo separan de la rib. der. del Ródano; 910 h. A 3 kilómetros NE. se encuentra el establecimiento balneario de Celles-les-Bains, donde se explotan ocho manantiales de aguas ferruginosas y gaseosas que surgen á la temperatura de 15 á 25° y fueron ya conocidas en la Edad Media.

ROMPOPO. m. *Hond.* Bebida que se confecciona con aguardiente, leche, huevos, azúcar y canela.

ROMROD. *Geog.* C. de Alemania, en el Alto Hesse, circ. de Alsfeld, sit. á oril. del Antrift, con est. Zell-

Romrod en la línea de f. c. Giesen-Fulda. Iglesia protestante, sinagoga, castillo; 1,000 h.

ROMSDAL. *Geog.* Territ. y gob. en el NO. de Noruega, prov. de Trondhjem; comprende el valle formado por el río Rauma, el propiamente dicho ROMSDAL que comunica por el paso de Lesja con el Gudbrandsdal, y pertenece á una de las más hermosas regiones de Noruega. En el propiamente dicho ROMSDAL se elevan desde el llano, que está solamente á 30-65 m. de altura, las montañas Romsdalhorn (1,556 metros), Troldtinderne (1,795 metros) y Vengetinderne (1,842 m.), que estrechan el valle formando un desfiladero. El territorio de ROMSDAL comprende los gobiernos de Söndmöre, ROMSDAL y Nordmöre, en junto 14,990 kms.² con 150,000 h. Principales poblaciones: Aalesund, Molde y Christiansund.



Planta de la iglesia de Romsey

ROMSDALFJORD. *Geog.* Fiord de la costa O. de Noruega, correspondiente al dist. de Romsdal. Tiene ancha entrada, obstruída en parte por dos islas, y en su interior se encuentran también varias islas. Hay pocos lugares tan pintorescos como este fiord.

ROMSEE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. y dist. de Lieja, á 2 kms. SE. de Fléron; 2,000 h. Hulleras.

ROMSEY. *Geog.* C. *(municipal borough)* en el Hampshire (Inglaterra), sit. á oril. del Test, á 11 kms. al NO. de Southampton, con majestuosa iglesia normanda, restaurada en 1892, un monumento á Palmerston (por Noble), que vivió en el cercano Broadland. Industrias de curtidos y otras; 5,000 h.

ROMSTOECK (FRANCISCO DE SALES). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. en Neumarkt en 1844. Estudió en Eichstadt y en Munich, fué *cooperator* en Walting (1868-70), Entenhofen (1872) y Mannheim (hasta 1874); párroco católico de Berg (1874-79) y, desde 1879, profesor de física y de matemáticas del Liceo de Eichstätter: fué también, desde 1886, bibliotecario del Seminario y (1886) conservador de la Biblioteca del Estado. Escribió: *Die Astronomen, Mathem. und Physiker d. Diocese Eichstädt* (Eichstadt, 1884-1886); *Personalstab. und Bibliogr. des Lyc. Eichst.* (Ingolstadt, 1894), y *Die Jesuitennullen Prantl's an d. Univ. Ingolstadt und ihre Leidensgenossen* (Eichstadt, 1898).

ROMUALDA (PUENTE DE LA). *Hist.* Sitio célebre en Caracas (Venezuela) por hallarse en él enclavada la finca donde tuvieron lugar las primeras reuniones de la Sociedad Patriótica (1809-10) y que fueron el prólogo de la revolución que dió margen á la guerra de la Independencia americana.

ROMUALDED. f. *Bot.* Género, incluído en el *Hippocratea* L., de la familia de las hippocrateáceas, que comprende unas 70 especies leñosas tropicales, la mayoría americanas.

ROMUÁLDEZ (NORBERTO). *Biog.* Abogado y escritor filipino, n. en Burauen (isla de Leite) en 1875. Cursó la carrera de derecho en la Universidad de Santo Tomás, de Manila; y desempeñó en 1906 su primer destino público, el de fiscal provincial de Leite. Profundo conocedor de la lengua bisaya, se le deben curiosos estudios etimológicos sobre la misma, así como la creación de la Academia Bisaya, de Tacloban, de la que ha sido director algunos años. Es miembro activo de la Sociedad de Derecho Internacional de Wáshington, y en la carrera judicial ha llegado á ocupar puestos de importancia. Asistió al Congreso postal celebrado en Madrid en 1920, como representante de Filipinas, y á su regreso llevóse los restos de su compatriota Marcelo Hilario del Pilar (V.), que estaban enterrados en Barcelona.

ROMUALDO. (SAN). *Hagiog.* Este santo italiano, n. en Ravena hacia el año 950 y m. en Val-di-Castro en 1027; según nos dicen san Pedro Damiano y casi todos los escritores camaldulenses, tenía al fallecer ciento veinte años, resultando, por tanto, haber nacido hacia el año 907; pero tal afirmación la ponen en duda los autores modernos, por ser inconciliables con otras fechas de toda autenticidad. En su juventud, á pesar de tener inclinaciones hacia la vida eremítica, se dejó llevar de los vicios que caracterizaban á las familias nobles del siglo X. A los veinte años, sobrecogido de terror por una muerte que su padre causó en un duelo, huyó al monasterio de San Apolinar in Classe, donde después de algunas dudas tomó el hábito. Este monasterio acababa de ser reformado por Máyolo de Cluny, pero su observancia no satisfizo al nuevo novicio, lo cual le trajo la enemistad de los menos observantes y de la comunidad entera, que le permitió salir del claustro, retirándose á Venecia, donde se puso bajo la dirección de un ermitaño llamado Marino, haciendo una vida sumamente austera. Ambos levantaron una ermita cerca del monasterio, reuniéndoseles al poco tiempo gran número de discípulos, atraídos por



Visión de San Romualdo, por Andrés Sacchi (Museo del Vaticano, Roma)

la santidad de su vida. Después, oyendo el santo que su padre, Sergio, que también había tomado el hábito, se veía atormentado por dudas acerca de su vocación, se apresuró á volver á Italia, sujetó á su padre á una rigurosa disciplina y así resolvió sus dudas. Durante los treinta últimos años de su vida anduvo fundando monasterios á través de Italia, haciendo de Pereum su residencia favorita. En 1005 pasó á Val-di-Castro, donde moró unos dos años, saliendo de allí después de profetizar que volvería para morir en aquel lugar. Viajó nuevamente por Italia, y aún se puso en camino para Hungría, pero le retuvo una persistente enfermedad. En 1012 se presentó en Vallumbrosa, de donde se dirigió á la diócesis de Arezzo. Allí, según la leyenda, cierto Maldolo, que había visto en una visión unos monjes vestidos de blanco, le dió un campo que después se llamó *Campus Maldoli* (Camaldoli). San ROMUALDO edificó allí cinco celdas para ermitaños, las cuales, con el monasterio de Fontebuono, levantado dos años más tarde, llegaron á formar la famosa casamadre de la Orden ó Congregación camaldulense. En 1013 retiróse á Monte-Sitria; en 1022 estaba en Bufolco. Cinco años después volvió á Val-di-Castro, donde murió en su celda solo, como lo había profetizado. En 1032 permitióse levantar un altar sobre su sepulcro, ilustrado con muchos prodigios. En 1466 su cuerpo, hallado incorrupto, fué trasladado á Fabriano. En 1595, Clemente VIII fijó su fiesta el 7 de Febrero, día de la traslación de sus reliquias, extendiéndola á toda la Iglesia. Represéntasele sosteniendo una escalera, por la cual suben monjes al cielo.

Bibliogr. Castañizo, *Historia de san Romualdo* (Madrid, 1597); Collina, *Vita di S. Romualdo* (Bolonia, 1748); padre Pedro de Rivadeneira, *Flos sanctorum, Vida de San Romualdo Abad* (Madrid, 1619).

ROMUALDO I. *Biog.* Duque de Benevento, m. hacia el año 677. Fué hijo de Grimoaldo, quien le cedió en 662 el referido ducado después de apoderarse del reino de Lombardía. Opuso una vigorosa resistencia al emperador bizantino Constante, que sitió á Benevento en 663; en 668 conquistó á los griegos las ciudades de Tarento y Brindis.

ROMUALDO II. *Biog.* Duque de Benevento, hijo de Grisulfo I, á quien sucedió en 702, y m. por los años de 731. Conquistó á los griegos la ciudad de Cumas, pero éstos la recobraron con el apoyo del papa Gregorio II.

RÓMULA. *Mit.* Nombre de la higuera donde fueron encontrados Remo y Rómulo.

RÓMULA (COLONIA). *Geog.* Nombre que dió Julio César á *Hispalis* (Sevilla) al hacerla colonia romana.

RÓMULA (SANTA). *Hagiog.* Virgen romana que vivió en el siglo VI, nacida en Roma. Fundó en las afueras de su ciudad natal un monasterio, donde vivía con otras dos compañeras, llamadas Redenta y Erundina, siendo las tres modelos de santidad, pureza, resignación y paciencia en los muchos trabajos que padecieron, probándolas Dios con muchas enfermedades. El martirologio hace memoria de ella el 27 de Julio. Los cronistas de la orden Benedictina colócanla entre los santos de su Orden, aunque no es probable que conociese dicha Regla. En aquel tiempo solían vivir las religiosas sujetas á reglas particulares. También escribió su vida el papa san Gregorio Magno en el libro 4.° de sus *Diálogos*.

ROMÚLEA. f. *Bot.* Género de la familia de las iridáceas, subfamilia de las crocoideas; periantio embudado de tubo corto y seis lacinias casi iguales, enteras; tallo aéreo foliado, más ó menos largo que las hojas, que son lineales ó alesnadas; estambres inclusos, de anteras lanceoladosagitadas, y estilo terminado en tres estigmas más ó menos bidivisos. Comprende unas 50 especies de la región mediterránea y Africa Occidental y Austral. Entre ellas figuran: la *R. Bulbocodium* Seb. *et* M., de periantio violáceo ó blanco amarillento con la garganta amarilla, lóbulos del periantio lanceolados, estambres hasta la mitad de aquél, estigmas bipartidos sobrepasando á los estambres y cápsula oblonga de semillas rojizas, globulosas y lisas, que vive en la región mediterránea y florece de Febrero á Abril; la *R. Linaresii* Parl., de periantio violeta, con la garganta violácea ó blanca, divisiones del periantio lanceoladoagudas, estambres hasta la mitad del periantio, pero sobrepasando un poco á los estigmas, que son bílobos, y cápsula oblonga de semillas pardas, también globulosas y lisas; es igualmente mediterránea y florece de Marzo á Abril; esto mismo ocurre con la *R. ramiflora* Ten., que se caracteriza por el periantio violeta y garganta amarillenta un poco pelosa, con las divisiones algo verdosas exteriormente, estambres de longitud total un tercio de la del periantio, sol repasando también á los estigmas, que son bílobos, y semillas rojas. La *R. Requienii* Parl., de periantio violeta obscuro hasta la garganta, con las divisiones obtusas, longitud de los estambres dos tercios de la del periantio, sobrepasados por los estigmas bílobos y cápsula pequeña, es exclusiva de las islas de Córcega y Cerdeña. La *R. Columnae* Seb. *et* M., de periantio lila claro ó blanquecino, venado, con la garganta amarillenta y divisiones lanceoladoagudas, estambres muy cortos que sobrepasan á los estigmas, y semillas obscuras y redondeadoangulosas, además de ser mediterránea avanza por la costa atlántica europea hasta la Mancha, habitando las estaciones arenosas y colinas secas del litoral.

ROMULHUECO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Malleco, dep. de Angol; unos 100 h.

RÓMULO (CABAÑA DE). *Hist.* Choza de cañas, que se conservó largo tiempo en el Capitolio, por creerse que era la que habían habitado Rómulo y Remo cuando ejercían el pastoreo.

RÓMULO (SAN). *Hagiog.* Mártir cristiano del tiempo de Diocleciano (año 302) en Concordia Julia (hoy Porto Gmaro), en el Adriático, cerca de Venecia. Padeció, gobernando el prefecto Eufemio: el potro, el aceite hirviendo, serle abrasados los costados y, finalmente, cerca del Romatinum (río Reno), decapitado. Con él fueron martirizados otros 80, venerándoseles el 17 de Febrero. || Otro san RÓMULO se venera el 6 de Julio, que es tenido en Fiésole de Toscana por su primer predicador de la fe, ordenado por el apóstol san Pedro y martirizado allí y sepultado al pie de un monte cerca de la ciudad. Pero, como falta todo documento escrito hasta el siglo XI, no puede asegurarse más que la existencia del martirio probada por la tradición del culto allí tributado al santo. Además, el emplazamiento de la catedral en las afueras de la ciudad, al pie de un monte, confirma dicha tradición y prueba que los orígenes del cristianismo en Fiésole datan del tiempo de las persecuciones. || Varios otros santos de este mismo nombre recurren especialmente entre los mártires de los tres primeros siglos; el Martirologio Romano los conmemora: el 24 de Marzo, uno en Cesarea de Palestina y otro en la Mauritania, y el 5 de Septiembre, en Roma, un mártir, prefecto del palacio de Trajano.

RÓMULO. *Biog.* Personaje legendario, que los romanos consideraron como el fundador y el primer rey de Roma, hermano gemelo de Remo, cuya madre, conforme á una leyenda, fué la troyana Roma, ó, según la más generalizada, la vestal Rea Silvia, la cual los tuvo del dios Marte. Condenada á muerte la vestal, fueron sus hijos arrojados al Tíber; pero el agua los echó á la orilla, donde fueron amamantados por una loba, hasta que Fáustulo, capataz de los pastores del rey, los recogió, llevándolos á su mujer. Algunos historiadores indican que ésta, por sus malas costumbres, era llamada *la Loba*, lo que dió origen á la fábula. Remo y RÓMULO se criaron entre los pastores hasta

que, conocedores de su origen, declararon la guerra al usurpador Amulio y repusieron en el trono de Albalonga á su abuelo Numitor. Habiendo obtenido de éste algunos territorios, resolvieron fundar una ciudad. Roma, en el lugar donde fueron recogidos. Una



Rómulo y Remo, por Pedro de Cortona (Louvre, París)

contienda que se suscitó entre los dos hermanos ocasionó la muerte de Remo por su hermano RÓMULO, quien así quedó solo. Para poblar la ciudad llamó á todos los aventureros de los países vecinos, á quienes organizó y dió leyes, y haciéndose proclamar rey de la ciudad que acababa de fundar (753 a. de J. C.), nombró un Senado y organizó un ejército. A fin de asegurar el aumento de población, hizo robar las mujeres de los sabinos. Para facilitar este rapto, RÓMULO anunció en todas las ciudades vecinas unas fiestas y juegos solemnes en honor del dios Conso. Este anuncio produjo su efecto, principalmente entre los sabinos, que acudieron á las fiestas con sus mujeres é hijos. A una señal de RÓMULO, los romanos se apoderaron á viva fuerza de las jóvenes sabinas y luego se casaron con ellas. Este rapto ocasionó, como es natural, la guerra entre ambos pueblos. En los primeros ataques contra Roma fueron rechazados los sabinos; pero luego éstos, mandados por Tacio, se adueñaron de una ciudadela que había en el Capitolio. El combate revistió entonces extremada violencia, y los romanos iban á ceder, cuando RÓMULO invocó á Júpiter: entonces las mujeres raptadas se precipitaron entre los combatientes para suplicar á sus respectivos padres ó hermanos, y también á sus esposos, que pusieran término á una lucha tan desagradable para ellas. Depusieron las armas los combatientes y ambos pueblos formaron desde entonces uno solo. Los sabinos se establecieron en la colina Tarpeyana, y su jefe, Tacio, compartió el poder supremo con RÓMULO; pero murió aquél al poco tiempo, quedando éste como único rey. Era RÓMULO de carácter belicoso, pues declaró la guerra á los pueblos vecinos, particularmente á Fidenas y Veyes, que cedieron á Roma parte de sus habitantes y territorios. El caudillo romano, á pesar de sus triunfos, se hizo odioso á la aristocracia, y murió de un modo misterioso: pasaba revista á sus tropas en el Campo de Marte, cuando estalló una horrible tempestad, que dispersó á toda la concurrencia; terminado el temporal, no se encontró rastro de RÓMULO. Un ciudadano denominado Julio Próculo declaró haber visto al rey elevarse hacia el cielo en el mismo Campo de Marte, y desde entonces fué adorado RÓMULO como un dios, con el nombre de Quirino. Esto ocurriría, según la leyenda, por el año 715 a. de J. C. Pero, como se ha dicho antes, todo lo expuesto es pura fábula, relatada en forma más ó menos diferente según los escritores, aunque todos coinciden en el fondo. En esta leyenda hay que distinguir tres elementos: el elemento propiamente mitológico, el etiológico y el político. El primero tiende á explicar la existencia de los santuarios y de los ritos más antiguos de la religión romana; la parte etiológica ha sido inventada para explicar ciertos usos y costumbres cuyo verdadero origen se ignora; finalmente, el elemento político nos muestra á RÓMULO como el creador del Senado y de otras asociaciones políticas de Roma. Era también natural que los romanos quisieran explicarse cómo fué constituído su Estado. Todas las ciudades antiguas tenían un héroe que las fundó, y Roma no podía ser menos. Este fundador legendario fué para los romanos más que un hombre: participaba de la naturaleza divina. RÓMULO y Remo son los Lares de la ciudad, los genios protectores del Estado romano.

Bibliogr. Duruy, *Histoire des romains* (París, 1879); Schwegler, *Römische Geschichte* (Tubinga, 1867); E. Pais, *Storia di Roma* (1898) y *Ancient Legends of Roman History* (traducción inglesa, 1906). V. la *Bibliografía* del artículo ROMA y las historias romanas de Niebuhr, Mommsen y Thedenat, y los *Annales* y *Décadas* de Tito Livio.

RÓMULO. *Biog.* Fabulista latino, probablemente del siglo XIII, del que se desconocen los pormenores biográficos. En un latín bárbaro y en prosa escribió 80 fábulas, que dedicó á su hijo Tiberino. Son dichas fábulas imitación de las de Esopo y de Fedro. Esta colección sólo tiene interés desde el punto de vista histórico, y fué publicada en Leyden (1709) por Nilautius. La mejor edición es la de Schwabe, hecha en 1806.

RÓMULO AUGUSTO. *Biog.* V. AUGÚSTULO (RÓMULO).

RÓMULO CINCINATO. *Biog.* V. CINCINATO (RÓMULO).

ROMUNDT (ENRIQUE). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Dresde-Blasewitz en 1845. Se ha dedicado con preferencia al estudio de la filosofía de Kant, á la que se refieren sus monografías *Antäus: Neuer Aufbau der Lehre Kants ueber Seele, Freiheit und Gott* (Leipzig, 1882); *Die drei Fragen Kants* (Berlín, 1886); *Der Platonismus in Kant's. Kritik der Urteilskraft* (Berlín, 1901); *Kant's philosophische Religionslehre* (Gotha, 1902); *Kant's Widerlegung des Idealismus* (Gotha, 1904); *Kant's «Kritik der reinen Vernunft»* (Gotha, 1905), y *Der Professoren Kant* (1906). Estima ROMUNDT que el aspecto más apreciable y persistente del kantismo es la doctrina moral y religiosa, llegando á afirmar que la filosofía de Kant debe considerarse como la verdadera restauración de la doctrina de Jesucristo. A demostrar esta tesis están destinadas sus obras *Grundlegung zur Reform der Philosophie* (1885); *Die Vollendung des Sokrates* (1885), y *Ein neuer Paulus* (1886). En la primera es presentada la filosofía teorética de Kant, en la segunda se nos ofrece el filósofo como el nuevo reformador de la moral, y en la tercera, de la Religión. Con análoga preocupación han sido escritas las obras: *Vernunft des Christentum* (Leipzig, 1882); *Die Herstellung der Lehre Jesu durch Kant's Reform der*

Philosophie (Bonn, 1883), y *Der Platonismus in Kants «Kritik der Urteilskraft»* (1901). Citemos todavía sus obras: *Die menschliche Erkenntniss und das Wesen der Dinge* (Basilea, 1872); *Ein Band der Geister* (Leipzig, 1895); *Eine Gesellschaft auf dem Lande* (Leipzig, 1897); *Kirchen und Kirche* (Gotha, 1903), y *Die Wiedergeburt der Philosophie* (Jena, 1909).

ROMURIA. *Geog. ant.* Fortaleza pelasga que se supone establecida en el Aventino antes de la fundación de Roma. Según cierta tradición, el caudillo de esta fortaleza, Romo ó Remo, franqueó por fuerza el foso trazado por Rómulo y fué muerto á consecuencia de ello. Su tumba, conforme otra leyenda, estaba en el Aventino.

ROMUSI (Carlos). *Biog.* Periodista y escritor italiano, n. en Milán en 1847 y m. en 1913. Fué diputado y director, por espacio de veinte años, del diario *Il Secolo*, de Milán. Se le debe: *Petrarca a Milano* (1874); *Milano nei suoi monumenti* (1875): *Pontido e Legnano* (1876); *Storia di Francia narrata al popolo* (1876); *Storia degli Stati Uniti di America* (1877); *Cercare e provare: essempi pratici nella questione operaia* (1880); *Il libro de la società operaia* (1880); *S. Ambrogio, i tempi, l'uomo, la basilica* (1897); *Observazioni sui reclusori* (1899), etc.

RON. F. Rhum. — It., In. y A. Rum. — P. y C. Rom. — E. Rumo. (Etim. — Del ingl. *rum.*) m. Licor alcohólico de olor y sabor fuertes, que se saca por destilación de una mezcla fermentada de melazas y zumo de caña de azúcar, y al cual se da con caramelo color rojizo. || En Venezuela se le llama *rom* y también *romo*.

Ron. *Quím.* é *Ind.* Bebida alcohólica que se obtiene por fermentación y subsiguiente destilación de productos azucarados procedentes de la fabricación del azúcar de caña. Según el R. D. firmado en Madrid el 22 de Diciembre de 1908 referente á las substancias alimenticias, el ron y la tafia «son productos alcohólicos obtenidos por fermentación y destilación de la caña de azúcar ó de las mezclas, jarabes y vinazas producidas por las fábricas de azúcar de caña». (Con el nombre de tafia se suele entender el aguardiente de caña.) Se ha supuesto que la palabra *rum* ó *rhum* (de donde deriva *ron*) procede de la sílaba final de *saccharum*. Esta opinión no parece estar muy fundada, porque ya en 1650 se conocía esta bebida en las Antillas con la denominación de *rumbullion*, antigua palabra del Devonshire que significa *turbulencia* ó *tumulto*, y que después fué abreviada, quedando reducida á *rum*. Los principales centros de producción de ron son las Antillas y la Guayana inglesa, preparándose también en Francia partiendo de melazas de la industria de la remolacha. Se obtiene asimismo ron en el Brasil, Madagascar, isla Mauricio, etc. Los dos tipos principales del ron comercial son el de Jamaica y el de Demerara (Guayana inglesa); las diferencias entre ambos se refieren, por una parte, á la naturaleza del suelo, que influye en la caña de azúcar, y, por otra, á diversos métodos de fermentación, destilación, etc. En el ron de Jamaica, el mosto que fermenta es de densidad relativamente elevada, esto es, de 1,072 á 1,096, y la fermentación se efectúa lentamente durando una ó más semanas; en el ron de Demerara el mosto es de menor densidad, es decir, 1,060 aproximadamente, durando la fermentación de treinta á cuarenta y ocho horas. En Jamaica se emplean en la destilación alambiques de caldera, y en Trinidad, Guayana inglesa, etc., se suelen usar alambiques de vapor.

Según Nolaz, el ron de Jamaica se obtiene de la caña de azúcar en alambiques de modelo antiguo. Se corta la caña madura y se lleva al ingenio, donde se hace pasar por un molino de tres ó cuatro cilindros, de acero ó de hierro, movido por vapor, cayendo el zumo resultante á un depósito llamado *mill-bed* (lecho del molino); luego pasa el zumo á otro depósito, llamado *well* (pozo), del cual se hace subir, mediante bombas, á grandes recipientes de hierro, *clarifiers* ó *siphons* (clarificadores), que tienen de 600 á 700 galones de cabida. En estos clarificadores hay unos serpentines de cobre, por los cuales se hace pasar vapor de agua cuando los recipientes están llenos de zumo; de esta manera se calienta el zumo hasta algunos grados por debajo de su punto de ebullición, lográndose así que la espuma formada ascienda á la superficie y el líquido restante quede límpido. Por medio de un grifo inferior se da salida al líquido límpido y sólo queda la espuma en los depósitos. Luego se hace pasar el zumo clarificado á las vasijas de cocción ó cocedores, ó bien se somete á una nueva clarificación si se cree esto conveniente; la cocción tiene por objeto separar materias extrañas en forma de espuma y eliminar parte del agua del zumo por evaporación. La espuma se separa y se envía á la destilería, donde se deja algunos días en reposo hasta que fermente; se juntan con la espuma todas las aguas de loción, y en el mismo depósito se pone algo de bagazo, es decir, la porción fibrosa de la caña que queda en el molino al obtener el zumo, y que contribuye á su acidez. Al mismo tiempo que se hace esto en el departamento de cocción se obtiene el azúcar del zumo y se separan las melazas por centrifugación ú otros medios, enviando las melazas concentradas á la destilería. Además de la caña, en la fabricación del ron de Jamaica se emplea el *dunder*, que es el producto que queda en la caldera cuando se han eliminado por destilación todo el alcohol y gran cantidad de agua del líquido fermentado. Este producto se desprende de la caldera y se conserva algunos días en un sitio fresco. Para preparar los mostos que se hacen fermentar se emplean los tres ingredientes que se acaban de describir: las espumas, las melazas y el dunder. Las proporciones relativas empleadas dependen del criterio del destilador. La fermentación dura de seis á doce días y á veces más; cuando cesa, se trasiega el líquido al alambique de caldera por medio de bombas.

Según Cousin, existen tres clases de ron de Jamaica. El ron de la primera clase en Jamaica es el de calidad comercial local destinado al consumo del país; en general, tiene menor proporción de ésteres que los demás y un aroma menos fino, resulta de líquidos ligeros y de fermentación rápida, obteniéndose en alambiques que se calientan con vapor, usándose retortas dobles. Este ron es consumido, sobre todo, por las clases pobres de la isla. El ron de segunda clase es el de calidad comercial nacional, y se destina al consumo del Reino Unido; algunos le llaman *public-house rum* (ron de cafés ó de tabernas), y se exporta á Inglaterra, donde se le suele llamar *ron de Jamaica*, constituyendo la parte principal del ron de exportación. Tiene un aroma pronunciado, debido, sobre todo, á ésteres de ácidos de elevado peso molecular, que no proceden del azúcar y que no suelen encontrarse en el ron que no es de Jamaica; se obtiene este ron con melazas diluídas, fermentadas sin dunder. Las variedades superiores de esta segunda clase contienen de 300 á 500 partes de ésteres por 100000 partes de líquido y las corrientes sólo 200; con todo, en algunos casos la proporción es sólo de 100 partes (como en el ron de primera clase). El ron de segunda clase se obtiene en general por una fermentación lenta, que á veces dura dos semanas, si bien nunca dura tanto como la del ron de la clase tercera; este ron tiene olor más semejante al de fruta y al diluirlo se percibe un aroma especial más pronunciado, que es atribuído á contener mayor cantidad de alcoholes superiores, los cuales originan un enturbiamiento al diluirlo. En este ron se nota en algunos casos olor á quemado, sobre todo al diluirlo con agua, que procede de calentar el alambique

de destilación á fuego directo. A veces se le da el aroma de fruta añadiendo piña ó guayaba al mosto antes de destilar. El ron de la tercera clase es el de calidad comercial de exportación y es el que se envía al continente europeo, diferenciándose mucho de los dos anteriores; se caracteriza por una proporción muy elevada de ésteres. No se considera apropiado como bebida para el consumo directo; pero mezclado con un ron mucho más flojo ó con aguardiente ordinario les comunica fortaleza y los caracteres del ron. Se ha dicho que se empleaba para dar cuerpo al vino del Rhin y á otros análogos. Este ron se llama *germanflavoured* (de aroma alemán) y se obtiene en la parte N. de Jamaica; su fermentación dura dos ó tres semanas y el mosto con que se prepara es extremadamente ácido. La proporción de ésteres de este ron es muy elevada, esto es, de 500 á 1200 y á veces hasta 1500 por 100000 partes de líquido. Al parecer, estos ésteres contienen 97 por 100 de acetato de etilo y 2 por 100 de butirato.

Para aumentar la proporción de ésteres naturales contenidos en el ron y recuperar los ácidos volátiles que quedan en el residuo de la retorta después de la destilación, aprovechándolos para la operación siguiente, Cousin ha llevado á la práctica en gran escala el siguiente método: Se fijan los ácidos del residuo con cal, se evapora luego á sequedad y después se ponen de nuevo los ácidos en libertad por medio de la cantidad precisa de ácido sulfúrico; se separan los ácidos libres por destilación y se utilizan en las operaciones sucesivas. El ron recién obtenido en alambique de caldera es de olor algo desagradable; su aroma característico se forma conservando el ron en toneles de madera, y mejora durante ocho ó diez años. Por esto es más apreciado el ron viejo que el joven.

El ron de la Guayana inglesa, llamado *ron de Demerara*, se obtiene casi siempre á partir de melazas de evaporadores de vacío, con ó sin adición de segundos productos azucarados de las fábricas de azúcar.

En la Guayana inglesa se emplean en las refinerías tres clases de alambiques. Unas utilizan alambiques de cucúrbita ó de tina, que no son otra cosa que alambiques de cucúrbita modificado; otras usan á la vez alambiques de cucúrbita ó de tina y alambiques de rectificación continua, y, finalmente, en otras refinerías sólo se sirven de alambiques de rectificación continua. Los alambiques de tina están formados por vasijas de forma cilíndrica unidas por piezas de hierro; se calientan por medio del vapor de agua. Empleando alambiques especiales, algunas refinerías de la Guayana inglesa pueden obtener un rendimiento de alcohol que se acerca al 90 por 100 del teórico. En su mayor parte el líquido alcohólico obtenido mediante los alambiques especiales se consume en la región.

Según Stohmann, en el Brasil se obtiene el ron haciendo primero una mezcla de melaza y agua, dejándolo fermentar en grandes vasijas de barro cocido. Antes se mezcla el jarabe con una solución fuertemente alcalina que actuaría como depuradora. Se obtiene esta lejía lixiviando con agua las cenizas de una especie del género *Polygonum*, llamado en el país *cataya* por los indígenas.

El calor que reina en los países tropicales favorece el desarrollo del fermento acético, y así puede formarse con facilidad una cantidad demasiado grande de éter acético que, si está en exceso, puede ser nocivo para la calidad del ron. Por este motivo, en la destilación se suele recoger por separado la primera porción que destila. Pequeñas cantidades de éter acético son, sin embargo, necesarias, porque contribuyen al aroma especial del ron. Para aumentar el aroma, á veces se añaden en la destilación diversas substancias. En Madagascar se introducen en la caldera hojas de trébol, y en algunas comarcas de Asia se añade al mosto la corteza de una acacia del país llamada *pallay*. Algunos destiladores emplean las hojas del árbol que en las Indias Orientales se llama *attier* y en Santo Domingo *pommier canelle (Aeona squamosa)*; otros utilizan hojas de melocotonero. Se da el nombre de *Bayrum* (ron de Bahía) al producto de la doble destilación del ron fino con los frutos y las hojas de la *Pimenta acris;* se ha empleado para impedir la caída del pelo y para la curación de dolores nerviosos de cabeza y como tónico para los turistas.

En Europa el ron más apreciado en general es el de Jamaica, probablemente á causa del modo cómo allí se prepara, y al que debe sus buenas cualidades. Hasta hace poco tiempo el proceso de fermentación se efectuaba al azar; recientemente, es decir, desde 1903, se han hecho en Jamaica estudios experimentales de carácter químico y bacteriológico relativos á la fabricación del ron, sobre todo en cuanto se refiere á los microorganismos que toman parte en la fermentación y á la influencia que ejercen en la calidad y aroma de esta bebida. Se ha encontrado que el aroma característico del ron de Jamaica debe atribuirse á la fermentación ácida y pútrida producida por bacterias. Según estudios hechos en el departamento oficial de agricultura de Jamaica, los ácidos de peso molecular elevado que forman ésteres, á los cuales se atribuye el olor fuerte y característico del ron, resultan de la descomposición de las levaduras muertas que existen en las substancias que se destilan.

La riqueza alcohólica del ron oscila entre 76 y 77 por 100 en volumen. Recién destilado, el ron es generalmente incoloro; con el tiempo, conservado en barricas, disuelve materias extractivas más ó menos colorantes de las paredes de los recipientes, del mismo modo que el coñac. Los diversos matices de color del ron comercial se consiguen por adición de azúcar quemado. El ron de Jamaica suele ser de color mucho más claro que el de Demerara.

La composición química del ron legítimo, así como del ron de mezcla y del ron artificial, puede juzgarse examinando los datos contenidos en la siguiente tabla, procediendo los del ron legítimo de 20-50 análisis, los del ron de mezcla de 10 y los del ron artificial de 8 (según König):

Ron	Riqueza	Densidad	Alcohol — Volumen por 100	Contenido en 100 cm.³ de ron en miligramos							Impurezas totales excluyendo el extracto	
				Extracto	Acidez en ácido acético	Alcohol acético	Furfurol	Ester	Alcoholes superiores	Materias minerales	En 100 cm.³ de ron	Para 100 cm.³ de alcohol absoluto
Legítimo ..	Mínima .	0,8143	44	30	4	0,2	0,7	43	26	0,001	239,7	393
	Máxima .	0,9484	93,3	1740	204	26,2	13,4	1926	298,8	0,0062	1666	2731,2
	Media...	0,9	61,1	549,4	101,5	13	2,3	270,7	151,8	0,0010	539,3	882,6
De mezcla .	Media...	0,9432	47,5	486,7	49,7	6.4	0,6	66,4	34,9	—	158	332,6
Artificial ..	Media...	0,9172	45,5	500,6	18,4	2,8	0,2	37,3	12,4	—	71,1	156,3

E. Sell y K. Windisch estudiaron los ácidos libres y los ácidos de los ésteres, y encontraron respecto de unos y otros, y también respecto de algunos otros componentes, los datos que figuran en el cuadro siguiente, que representan los miligramos en 100 cm.³ de ron:

	Azúcar invertida	Sacarosa	Ácidos libres				Ester etílico del				Bases
			Ácido fórmico	Ácido acético	Ácido butírico	Ácido cáprico	Fórmico	Acético	Butírico	Cáprico	
Variaciones.....	0	0	0	4	Indicios	Indicios	0	5	Indicios	Indicios	0,3
	—406	—240	—12	—147	—11	—12	—22	—1847	—56	—27	—3,3
Medio.....	188	69,1	4,5	63,5	4	4,2	9,6	302,3	8,2	8,6	1,8

Gracias á estas y á otras investigaciones ha quedado resuelta la antigua duda sobre si el ron legítimo contenía ó no ácido fórmico y su éster etílico. Por esta razón apenas puede dudarse de la exactitud de la antigua afirmación de Gutzeit y Maquenne de que el ron contenía siempre alcohol metílico, sobre todo teniendo en cuenta que en diversos aguardientes obtenidos por fermentación y destilación de zumos de frutas se ha demostrado asimismo la presencia de indicios de este alcohol. También se hallan en el ron, como en el coñac, alcoholes superiores; sin embargo, estos alcoholes no pueden reconocerse siempre mediante el ensayo del cloroformo, porque en las bebidas existe simultáneamente una substancia que actúa en contra del aumento de volumen de éste, y, según W. Fresenius, produce un «ascenso negativo de la columna del mismo». Según K. Windisch, esta substancia queda de residuo, después de evaporado el cloroformo, en forma de una materia terpénica é insaponificable, que posee el olor propio del ron.

Comparando la proporción de ésteres del ron de Jamaica con la del ron del tipo de Demerara, resulta la última muy baja, aun cuando varía mucho. En las determinaciones del éster efectuadas en el laboratorio oficial de la Guayana inglesa (calculando el éster como acetato de etilo), en unas 400 muestras de ron, analizadas desde 1901 hasta 1908, se encontró un mínimo de 63 y un máximo de 104 en un término medio de 81 partes por cada 100000 de alcohol absoluto en volumen.

El ron se mezcla á veces con agua ó con alcohol. Cuando un ron diluído con agua es vendido como ron legítimo de Jamaica, etc., á los precios del buen ron sin diluir, y al mismo tiempo se comunica al líquido mediante azúcar quemado el color propio del ron legítimo, debe considerarse que se trata de una falsificación. Sin embargo, si se diluye el ron original (por ejemplo, de 75 por 100 de alcohol en volumen) con agua hasta que tenga un 50 por 100 de alcohol en volumen, y se vende como ron legítimo ó como ron de Jamaica, pero al mismo tiempo se puede deducir de su bajo precio que no se trata de ron de origen, según las costumbres comerciales no se considera á este ron como falsificado, ya que para el consumo directo se acostumbra á diluir con agua de una ú otra manera. Con alguna frecuencia se mezcla el ron con alcohol diluído. A veces se destila el ron legítimo con alcohol obtenido de melazas diluídas y se colorea el líquido destilado con azúcar quemada y con tintura de catecú. Cuando se emplea el alcohol de patatas, se pone en la caldera del alambique un poco de virutas de madera de cedro; la esencia contenida en ésta destila y sus vapores contribuyen á aumentar el aroma del ron. Esta manera de proceder no puede juzgarse ya del mismo modo que la simple mezcla del ron legítimo y muy alcohólico con agua sola. Con la adición de alcohol, á la vez que de agua, los componentes del ron, no sólo se diluyen como cuando se le añade agua sola, sino que experimentan una marcada alteración en sus proporciones relativas naturales, prescindiendo de que el alcohol añadido puede contener también más ó menos impurezas.

Se prepara también ron con melazas procedentes de la fabricación de azúcar de remolacha. Este ron puede considerarse como una imitación; sin embargo, teniendo en cuenta diversos ensayos hechos, puede también considerarse posible la obtención de un ron que, si bien no sea comparable con el legítimo, tenga aceptación de parte del público.

Las imitaciones del ron *(façon-rum)* baratas y que no contienen una sola gota de ron verdadero son muy numerosas. Como materia oxidante se emplea á menudo el ácido sulfúrico junto con manganeso, añadiendo alcohol, vinagre de madera, fécula, etc. Entre las numerosas recetas para preparar estas imitaciones del ron figuran, además: ácido butírico y ácido fórmico libres, los ésteres etílicos de los ácidos fórmico, acético, butírico y benzoico, nitrato de etilo, valerianato de amilo, las esencias de canela, de almendras amargas y de azahar, las tinturas de vainilla y de haba tunca, de clavillos y de canela, extracto de café, agallas, catecú, bálsamo del Perú, azúcar quemado, algarrobas, etc. Todas estas bebidas, si se venden como ron legítimo, deben ser consideradas evidentemente como falsificaciones.

Como ejemplo de *esencia artificial de ron* puede citarse la de Fleischmann, que se obtiene del siguiente modo. Se destila una mezcla de 32 partes de alcohol, 4 de ácido sulfúrico, 2 de bióxido de manganeso y 4 de ácido piroleñoso; á 32 partes del líquido destilado se añaden 32 de ácido acético, 8 de éster butírico, 16 de extracto de azafrán y $^1/_2$ de aceite de abedul. Para obtener un ron artificial flojo, Fleischmann indica la siguiente prescripción: 150 litros de alcohol común, 20 de ron, 2 de zumo de ciruelas, 400 gr. de azúcar quemado y 300 de esencia de ron.

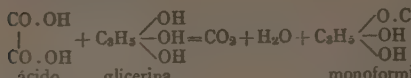
Con el ron se prepara la limonada al ron, ó *ron-shrule*. En pequeña escala puede obtenerse añadiendo á 4 litros de ron 500 gr. de zumo de limón, 500 de zumo de naranja y las cáscaras de dos naranjas y de un limón; luego se macera en frío durante veinticuatro horas, se pasa el líquido por un colador y se edulcora con un jarabe que se obtiene disolviendo 2 kg. de azúcar blanca en 2 litros de agua.

La limonada al ron de las Antillas es muy parecida, pero se emplea en ella el zumo de lima en vez de los de limón y de naranja.

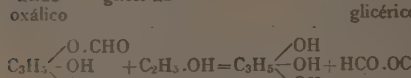
Esencia de ron. V. lo dicho anteriormente, y *Éter de ron.*

Éter de ron. HCO . OC_2H_5. Sinonimia: *éter etilfórmico, formiato de etilo, éster etílico del ácido fórmico, esencia de ron.* No debe confundirse el formiato de etilo puro con las mezclas llamadas esencias de ron que sirven para obtener el ron artificial. El formiato de etilo puro se obtiene calentando una mezcla de partes iguales de glicerina y ácido oxálico desecado con $^1/_2$ parte de alcohol de 96 por 100 en un matraz espacioso, enlazado con un refrigerante de reflujo, y destilando la mezcla cuando ha cesado el desprendimiento

de anhídrido carbónico. La reacción comprende las dos fases siguientes:



ácido oxálico — glicerina — monoformiato glicérico



Luego se neutraliza el líquido destilado con carbonato magnésico, se elimina el alcohol y el agua con cloruro cálcico fundido y se somete el líquido á la destilación fraccionada. El formiato de etilo es un líquido incoloro, muy movible, fácilmente inflamable, de olor agradable que recuerda el del ron. Hierve de 54 á 55°. La densidad á 13° es de 0,917 á 0,918. Se mezcla en todas proporciones con el agua y el alcohol, y con el agua en la relación de 1 : 10, dando líquidos límpidos. Se ha empleado en medicina en forma de inhalaciones para combatir inflamaciones de los órganos respiratorios.

Según Wöhler, se obtiene industrialmente un éter de ron, formado por formiato etílico alcohólico, que se emplea en la fabricación de ron y de arak artificiales, de la siguiente manera: En una caldera (de un alambique) de plomo ó de cobre, de una cabida diez veces mayor que el volumen de las substancias que en ella se ponen, se coloca primero 110 partes de manganeso groseramente pulverizado, 46 de agua y 30 de fécula de patata, agitando la mezcla; luego se pone sobre la caldera el chapitel, y por el tubo de la caldera se introduce en ella una mezcla enfriada de 90 partes de ácido sulfúrico concentrado y 55 de alcohol de 96°. Luego se calienta hasta que principie la destilación; entonces se modera el fuego hasta que ha pasado la primera é intensa reacción y después se vuelve á calentar; las últimas fracciones que destilan contienen mucha agua y deben recogerse aparte. El éter de ron así obtenido se agita con carbonato magnésico para neutralizar el líquido, y se separa después el formiato magnésico, que es insoluble, por filtración. El valor comercial del éter de ron depende de la cantidad de formiato de etilo que contiene, y que es muy variable.

RON. *Terap.* Posee las mismas indicaciones del alcohol, administrándose como estimulante y excitante en los estados de atonía y debilidad. Se asocia por lo común á las infusiones teiformes para aumentar sus efectos. Forma parte de la poción de Todd en el tratamiento de la fiebre tifoidea y también del ponche asociado á los alcoholaturos de naranja y limón. Es preferible á los vinos españoles, de Champaña y Burdeos en los casos de hiperclorhidria y de hiperacidez. Es incompatible con la albúmina y los fermentos. La dosis es de 5 á 30 gr. en substancia ó en las diversas preparaciones oficinales.

RON. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. y parr. de San Martín de Oscos.

RON. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salvatierra de Miño, parr. de San Miguel de Cabreira.

RON. *Geog.* C. de la India, presidencia de Bombay, en el Deccán, dist. y á 114 kms. ENE. de Dharwär, sit. cerca de la frontera de Hyderabad; unos 6,000 h. Siete templos de piedra negra, uno de los cuales ostenta una inscripción de 1180.

RON ó RUN. *Geog.* Pequeña isla del grupo de Banda (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), sit. á 125 kilómetros O. de la Gran Banda ó Lontor. Tiene sólo 2 kms. de largo, pero está muy poblada.

RON (JUAN ANTONIO Y PABLO). *Biog.* Escultores españoles de últimos del siglo XVII y primer cuarto del XVIII, nacidos en Grandes de Salime (Oviedo). Se sospecha que estudiaron en Madrid, en donde, hacia 1720, su nombre era muy conocido. Ceán Bermúdez dice en su *Diccionario de artistas*, hablando de estos escultores: «Don Juan fué maestro de su yerno Josef Galván y de Luis Salvador Carmona, quienes le ayudaron en sus principales obras. Las más conocidas de su mano en Madrid son las siguientes: las estatuas en piedra de *San Isidro* y *Santa María de la Cabeza*, colocadas en el puente de Toledo, y la de *San Fernando* en la fachada del Hospicio; y en madera, las de *San Joaquín* y *Santa Ana; Ecce Homo* (monasterio de Montserrat); *San Nicolás* (altar mayor de la iglesia de su nombre); *San Joaquín, Santa Ana* y *la Virgen* (iglesia de los Capuchinos del Prado); y el *Crucifijo* (altar mayor de San Millán). Ejecutó también *San Juan Bautista* (retablo mayor de la Catedral de Badajoz). También trabajó en Madrid con su yerno José Galván, por los años de 1727, tres pasos de la Semana Santa para la parroquia de Santa María de la ciudad de San Sebastián, representando *La Cena, Prendimiento en el Huerto* y *Descendimiento de la Cruz*, por los que le pagaron 47,500 reales.» Respecto de su hermano Pablo, añade el citado Ceán Bermúdez: «Dicen los ancianos pintores que sobrevivió á don Juan, y que ejecutó la sillería de coro del convento de la Merced Calzada, de Madrid, que contiene ángeles vestidos de religiosos, unos cantando y otros tocando instrumentos, con unos bajorelieves de San Pedro Nolasco y de San Ramón sobre las puertas laterales y la estatua de la Virgen, de tamaño natural, sentada, en la primera silla. En todas estas obras de ambos se nota poco ó ningún conocimiento del antiguo, falta de nobleza en los caracteres, demasiada manera en la ejecución, y otros defectos propios de la época en que florecieron.»

RONA (JOSÉ). *Biog.* Escultor húngaro, n. en 1862. Fué discípulo de Kellner y de Zambusch en Viena y en 1886 se estableció en Budapest. Entre sus obras figuran: una estatua de *San Sebastián*, que obtuvo el premio Beer en la Exposición de Berlín de 1885; las estatuas de la Casa Consistorial de la ciudad de Veszprem y el monumento conmemorativo de la Revolución húngara, levantado en Budapest.

RONABEA. f. *Arb.* Arbol que se cultiva en Filipinas, de la familia de las rubiáceas, siendo la variedad *Ronabea arborea* la más conocida. Es árbol de 4 á 5 m. de alto, con ramas horizontales opuestas, así como sus hojas, que son aovadas, alargadas y enteras. Las flores son olorosas y axilares. El fruto es una baya del tamaño de una cereza, carnosa, con dos semillas huesosas. Cocido el fruto en agua, da un color verde bajo; las semillas trituradas dan igual color, pero más fuerte y vivo.

RONAHÍ. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. y á 16 kilómetros de Faizabad, situada en la orilla izquierda del Gogra; unos 6,000 h. Est. f. c. Varios templos hindúes y jainas.

RONALD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Wáshington, condado de Killetas; 718 h., según el censo de 1920.



Landon Ronald

RONALD (LANDON). *Biog.* Compositor y director de orquesta, inglés, n. en Londres en 1873. Estudió en la Real Escuela de Música de su ciudad natal y á los diez y siete años se dió á conocer como pianista, entrando luego en el *Covent Garden* como maestro de piano. Después acompañó á la Melba en su viaje por Inglaterra y América. En 1898 fué director del Teatro Lírico

de Londres, habiendo dirigido, además, importantes sociedades de conciertos. Desde 1908 es director de la orquesta del *Royal Albert Hall* y desde 1910 de la *Guildhall School*. Ha sido crítico musical de *The Artist*. Entre sus composiciones figuran: *Suite de ballet; Noche de verano*, poema sinfónico; *La Coronación*, baile de circunstancias; *Adonaïs*, escena dramática; *El lamento del sná Juan; Obertura para un natalicio*, y más de 300 melodías vocales.

RONALDS (FRANCISCO). *Biog.* Hombre de ciencia, inglés, n. en Londres en 1788 y m. en 1873. Fué director del Observatorio meteorológico de Kew, miembro de la *Royal Society* (desde 1844) y obtuvo del Gobierno un premio de 250 libras esterlinas por sus aparatos autorregistradores. Escribió: *Descriptions of an electric telegraph and of some other electrical apparatus* (Londres, 1823); *Mechanical perspective or Description of a machine for drawing in perspective from ground-planes and elevations* (Londres, 1824), y *Description de quelques instruments météorologiques et magnétiques* (París, 1855). Además, publicó otros muchos trabajos en varias revistas científicas.

RONALDSHAY. *Geog.* Dos de las islas Orkney (Inglaterra). La del S., de 47 kms.², con seguro puerto y 2,500 h.; la del N., de 10 kms.², con 500 h., tiene un faro en el Cabo Dennis.

RONALDSHAY (LORENZO JUAN, CONDE DE). *Biog.* Político y escritor inglés, n. en 1876. Estudió en Harrow y en el *Trinity College* y luego viajó por Ceylán, India, Persia, Turquía, Asia Central, China y Japón, entrando luego al servicio de la Administración pública. De 1917 á 1922 fué gobernador de Bengala. Ha publicado: *Sport and Politics under an Eastern Sky* (1902); *On the Outskirts of Empire in Asia* (1904); *A Wandering Student in the Far East* (1908); *An Eastern Miscellany* (1911); *Lands of the Thunderbolt*, y *Sikkim, Chumbi and Bhutan* (1923).



La leyenda de San Ronan. Cuadro de Mlle. Odette Pauvert

RONAN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Montana, condado de Missoula; 600 h., según el censo de 1920.

RONAN (SAN). *Hagiog.* Hay 12 santos irlandeses que llevaron este nombre, conmemorados en el martirologio de Donegal, los más célebres de los cuales son: *Ronan de Ulster*, m. el 11 de Enero de 535, hermano de san Carnech y nieto de Loarn. || *Ronan*, m. el 18 de Noviembre de 665, hijo de Berach y discípulo del gran san Fechin de Fore; fué primer abad de Drumshallon. || *Ronan de Fioun*, es honrado como patrón de San Ronan (Kelminiog) Iveagh. Su fiesta se celebra en Escocia é Irlanda el 22 de Mayo. || *Ronan de Yona*, según nos dice el venerable Veda, fué uno de los más ilustres defensores de la Pascua romana contra la tradición irlandesa, y tuvo sobre esto una controversia con san Finian, obispo de Lindisfarne, en el año 660. La controversia terminó con el triunfo de la causa de *Ronan de Yona* en el Sínodo de Whitby, celebrado en el año 664. || Finalmente, *Ronan de Lismore* y *Ronan de Kil*, de quienes apenas se conocen pormenores.

RONARCH (N.). *Biog.* Almirante francés, n. en Quimper en 1865. A los quince años de edad entró en la Escuela Naval y en 1885 embarcó en el *Bourdonnais*, tomando parte en las operaciones de las islas Comoras. En 1889, al estallar la revolución de los boxers, se hallaba á las órdenes del almirante Courejolles en el Extremo Oriente, distinguiéndose en la represión de aquellos sucesos. En 1890 ascendió á teniente de navío y mandó varios torpederos, ascendiendo á capitán de navío en 1908. Por aquella época el ministro de Marina le confió el estudio de los medios de dragado y de destrucción de minas submarinas aprovechando las enseñanzas de la guerra rusojaponesa. De 1912 á 1914 mandó las flotillas de torpederos del Mediterráneo, y al estallar la guerra de 1914-1918 acababa de ascender á contraalmirante, confiándosele entonces el mando de una brigada de fusileros marinos que desempeñó un papel importantísimo en la resistencia francobritánica del Iser al ejército alemán. Poco después ascendió á vicealmirante y en 1919 fué nombrado jefe de estado mayor de la Marina.



El almirante Ronarch

RONASZEK. (En rumano, *Kostyul.*) *Geog.* Aldea de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Maramaros. Est. del f. c. Maramaros-Sziget-Ronaszek. Grandes salinas con una producción anual de 20.000,000 de kg.; 1,600 h. magiares, católicos y griegos.

RONAY (JACINTO). *Biog.* Escritor húngaro, n. en Albe-Royale en 1814 y m. en Presburgo en 1889. Fué monje benedictino y profesor de Raab. Después de la revolución, residió en Londres desde 1850 hasta 1866. Fué más tarde diputado, prior de Presburgo y profesor de lengua húngara de la princesa Valeria. Publicó en inglés sus Memorias *The roguls* (1866) y en lengua nacional diversas obras de psicología empírica (1846) y psicología comparada de los pueblos de Europa (1847).

RONCA. (Etim. — De *roncar*.) f. Grito que da el gamo cuando está en celo. || Brama, tiempo en que está en celo el gamo. || fam. Amenaza con jactancia de valor propio en competencia de otro. U. m. en pl. || Bravata, baladronada.

ECHAR UNO RONCAS. fr. fam. Estar ronco. || fig. y fam. V. ECHAR BOCANADAS. || ¡VÍTOR LA RONCA! expr. irón. con que se desprecia la amenaza ó jactancia del valor de uno.

RONCA. (Etim. — Del lat. *runca*.) f. Arma semejante á la partesana.

RONCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Verona, dist. y á 10 kms. N. de San Bonifacio, sit. á oril. del Alpone, subafl. del Adigio; 900 h. (3,400 con el municipio).

RONCA (FRANCISCO). *Biog.* Filósofo italiano del siglo XVII. Pertenecía á la orden de los Mínimos. Dejó escritos tres volúmenes de teología escolástica, uno de los cuales se intitula *Apologia Ronchae contra Dolam*, y los otros dos *Sopra le sentenze.*

RONCA (HUMBERTO). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1856, profesor y superintendente de estudios de la provincia de Venecia. Ha publicado: *Metrica e ritmica latina del medio evo* (1890); *Principali elementi e caratteri della cultura e poesia latina del medio evo* (1891); *Cultura medievale e poesia d'Italia nei secoli XI e XII* (1892), etc.

RONCADE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. y dist. de Treviso, á oril. del Musestre, afl. izq. del Sile; 1,200 h. (6,900 con el municipio). Gran producción agrícola; molinos de arroz. Posee uno de los mejores monumentos que se han erigido en Italia á los muertos de la Guerra de 1914-1918.

RONCADELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. y dist. de Brescia, sit. á oril. del Mella, afl. del Oglio; 1,300 h.

RONCADERA. f. Espuela muy grande que se usa en el Ecuador para montar á caballo.

RONCADOR, RA. adj. Que ronca. U. t. c. s. || m. Pez marino del orden de los acantopterigios, de 4 á 5 dm. de largo, el cuerpo comprimido, el color negruzco, con 20 ó más líneas amarillas, que corren desde las agallas hasta la cola; el labio inferior más corto que el superior, y entrambos armados de dientes agudos; una sola aleta sobre el lomo y arpada la de la cola. Cuando se le saca del agua produce un sonido ronco especial. || En las minas de Almadén, CAPATAZ (1.ª acepción).

RONCADOR. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Bolívar, dist. de Talaigua.

RONCADOR. *Geog.* Río ó estero del Ecuador, derivado del estero de Macul. Des. directamente en el río de Bodegas, enfrente de la isla de Angulo ó de la boca del estero de Chijo.

RONCADOR. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Utuado; 1,130 h. según el censo de 1920.

RONCADORA. *Geog.* Canal de la costa NO. de Cuba, que se abre entre los bajos de Santa Isabel.

RONCAGLI (JUAN). *Biog.* Geógrafo italiano, n. en Bolonia en 1857. Comandante de la Reserva Naval y secretario general de la Sociedad Geográfica Italiana, tomó parte en varias de las expediciones que organizó dicha entidad. Ha publicado: *Da Punta Arenas a Santa Cruz; Studio preliminare per una stazione geografica italiana nelle regioni polari antartiche; La spedizione Andrée e la naulica nell'aria* y otros trabajos.

RONCAGLIA. *Geog.* V. RONCALI (CAMPOS DE).

RONCAGLIA (CONSTANTINO). *Biog.* Erudito italiano, n. y m. en Lucca (1677-1737). Siendo joven entró en la Congregación de la Madre de Dios, fué profesor de teología y vicario general de la Orden. Dejó muchas obras, producto de su gran erudición, entre las cuales descuellan: *La famiglia cristiana istruita nelle sue obligazioni* (1711); *Vita di Leopoldo I imperatore* (1714); una edición aumentada y anotada de la *Historia ecclesiastica Veteris et Novi Testamenti*, de Alejandro Natal (Lucca, 1734), y otras, casi todas de historia eclesiástica, como son: *Istoria delle variazioni delle chiese protestanti* (1712); *Effetti della pretesa riforma di Lutero, di Calvino e del Giansenismo* (1714); *Lezioni sacre intorno alla venuta, costumi e monarchia dell'Anticristo* (1718), y *Universa moralis theologia* (1730).

RONCAGLIA (EMILIO). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1832. Doctor en letras y director del Liceo y del Gimnasio Galvani de Bolonia. Se le debe: *Gl'italiani in Oriente; canti quattordici* (1857); *Alfredo e Maria: novella in versi* (1857); las comedias *Chi-n-lavora va in malòra* (1865); *Illusioni* (1867); *Un bus int l'aqua* (1892); *Sorbla* (1899), en dialecto boloñés, etc.; las biografías de L. A. Muratori y de G. B. Morgagni (1875), etc.

RONCAGLIA (JOSÉ). *Biog.* Médico italiano contemporáneo, profesor auxiliar de clínica y de ginecología en la Universidad de Módena. Entre sus trabajos citaremos: *L'elettricità in obstetricia* (1886); *Contributo alla patologie e terapia dell'ematocele intraperitoneale* (1889); *Ostetricia: apunti...* (1895); *Studio critico-clinico sui vari casi di cura dei prolassi genitali* (1895); *Patologia della gravidanza* (1896), etc.

RONCAL. *Geog.* Mun. y valle de la prov. de Navarra; aquél consta de 259 e. y albergues y 572 h. *(roncaleses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Molino de Garde, fábricas de aserrar, de harinas y de luz eléctrica.	1	2	8
Roncal, villa de.....	—	154	564
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	103	—

El censo de 1920 le asigna 554 h. Corresponde al p. j. de Aoiz, dióc. de Pamplona, y está sit. á 91 kms. de Pamplona y 50 de la est. de Liédena, que es la más próxima, en terreno montuoso, con carreteras á Pamplona y de Lumbier á la frontera de Francia hasta Uztárroz. Produce principalmente madera de pino coral. Estaciones telegráfica y telefónica, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles de Isaba á Sangüesa y de Liébana á Uztárroz; tranvías de Liédena á Pamplona; sucursal del Banco La Agrícola, é industria de aserrar madera y de fab. de quesos. La población, sit. á oril. del Ezca, se halla dividida en dos barrios que se comunican por un puente de piedra y tiene frondosa arboleda en las márgenes del río, y una sólida y espaciosa iglesia parroquial dedicada á San Esteban,



Vista del valle del Roncal

con elevada torre. En la plaza donde se levanta el Ayuntamiento se encuentra también el edificio donde se celebran las Juntas del valle, y en el otro barrio, denominado el Castillo, una ermita. El valle del RON-

CAL, emplazado en pleno Pirineo y de peregrina belleza, contiene las siete villas de Roncal, Burgui, Garde, Isaba, Urzainqui, Uztárroz y Vidángoz y constituye una entidad que celebra Juntas, á las cuales asisten el alcalde y dos diputados de cada villa y presidida por el alcalde de la población donde se celebra la Junta. En éstas, cuyo nombre en el país es de *Juntas de tabla*, se trata del gobierno económico del valle y del beneficio de pastos, tierras y maderas. En la piedra de San Martín, hito colocado sobre el monte ó puerto de las Arras ó de Hernaz, se reúnen todos los años, el 13 de Julio, moradores del valle del RONCAL y habitantes de la población francesa de Baretous para celebrar tradicional ceremonia (V. BARETOUS). Los roncaleses suelen ser de elevada estatura y gozan de justa fama de francos y leales, así como de poseer arraigadas creencias religiosas. Visten á usanza remota, trajes graves, elegantes y caros, especialmente la mujer soltera. Usan los hombres airoso traje de antiguos caballeros: valona blanca de planchado lino, corto y negro calzón, media negra también, y, bajo la valona, elegante esclavina de grueso paño; pequeño sombrero de fieltro cubre su cabeza. Negro es también el vestido de la mujer casada, que cubre su cabeza con amplia mantilla; pero rico de tonos y colores el de la mujer soltera, ataviada en traje de fiesta; los collares, medallones y gargantillas, en múltiples vueltas, rodean su cuello y cubren su pecho, delatando la fortuna de la familia el oro ó la plata de esos adornos, á través de los cuales se descubre el anchuroso peto de brocatel, bordado en los mismos metales; pendientes y sortijas completan su atavío, á más de las ricas faldas de terciopelo recogidas á la cintura para lucir las sedas de los forros y las sayas, cuyos colores predominantes son el rojo, verde y azul; fuera del templo llevan al brazo la rica mantilla, con flecos de seda en harmónicos colores. Según tradición más romántica que verídica, en el valle del RONCAL fué derrotado Abderrahmán I y



Tipos del valle del Roncal

muerto por una roncalesa, hecho á que alude el escudo del valle. Más ciertas son otras victorias contra los muslimes, las cuales fueron ocasión de las mercedes y privilegios recibidos de los reyes de Navarra y confirmados por Fernando *el Católico* al conquistar el reino. El RONCAL es patria del famoso Pedro Navarro y del célebre tenor Julián Gayarre.

RONCALCECI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia, distrito y á 11 kms. de Ravena, situada entre los ríos Montone y Ronco, que, al juntarse, forman el Fiumi-Uniti, tributario del Adriático; 1,200 h.

RONCALES. *Geog.* Cas. de la provincia de Castellón de la Plana, municipio de Villahermosa.



Puente romano en el valle del Roncal

RONCALI (CAMPOS DE). *(Ronkalische Felder.) Geog. ant.* Campamentos que desde el siglo XI servían con frecuencia á los reyes alemanes en sus marchas á Italia para reunir sus tropas ó celebrar asambleas. Según las últimas investigaciones, no estaban sit. junto á la pobl. de Roncaglia, al E. de Piacenza, sino al N. de esta ciudad, en la oril. izq. del Po, cerca de Somaglia y Castelnuovo di Roncaglia, en la llanura entre Lombro y el Adda.

RONCALI (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino, con grandeza, creado en 1867 en favor de don Joaquín de Roncali, heredándolo en 1875 su hija doña Cristina de Roncali y Gaviria, que aun lo posee (1926).

RONCALI (ANGEL). *Biog.* Publicista y economista italiano, n. en Bérgamo en 1845. Fué profesor del Instituto Técnico de Vercelli y del de Parma, de la Universidad de esta última ciudad y, últimamente, de hacienda en la Universidad de Génova. Obras principales: *Una passeggiata in vacanza* (1873); *Scienza e costanza* (1874); *Corso elementare di scienza finanziaria* (1887); *La morale nei sistemi tributari* (1887); *La imposta personale sul reddito nelle moderne riforme tributarie* (1897), etc., y varios volúmenes para facilitar á los italianos el conocimiento del alemán. Tradujo, además, del alemán algunas obras.

RONCALI (MIGUEL). *Biog.* Ingeniero militar, conde de Roncali, n. en Cádiz en 1729 y m. en Cornellá (Barcelona) en 1794. Principió su carrera militar en Septiembre de 1746 en la compañía de guardias de corps. Ascendido á ingeniero ordinario en 1762, se halló en la guerra de Portugal y en el sitio de la plaza de Almeida, en el que acreditó su valor esforzado en un sector de los ataques contra dicha plaza. Hecha la paz, fué nombrado ingeniero-comandante de la plaza de Caracas en 1765; estuvo en América ocho años, habiendo ejecutado varias obras de fortificación y edificios en dicha plaza, en la de la Guaira y en la de Puerto Cabello. En 1783 se le concedió el grado de brigadier, y en 1788 el empleo de ingeniero-director. Trasladado á España, fué nombrado director de ingenieros y de las fortificaciones de Cataluña. Las de Barcelona son el testimonio de su constante aplicación

y talento, y también las del castillo de Montjuich, que perfeccionó y concluyó, suavizando la gran cuesta para subir á él. Demolió la muralla vieja del mar en aquella ciudad, contigua á las Atarazanas, y la torre llamada de las Pulgas, construyendo en su lugar un baluarte y el cuartel inmediato á la fundición de cañones. Renovó y hermoseó las murallas de tierra y mar, ensanchando sus terraplenes, y aumentó el palacio del capitán general, dándole comodidad y mejor aspecto. Trazó y construyó en la ciudadela de Barcelona el cuartel á prueba de bombas y ejecutó otras obras que acreditan su buen desempeño en aquella plaza. Estuvo poco después en la expedición de Argel y en el sitio de Gibraltar, donde acreditó su ciencia, su valor y serenidad en las acciones de más riesgo, por lo que fué premiado con el grado de brigadier. Restituído á Barcelona, fué nombrado ministro de Hacienda, y entonces emprendió la obra de la Aduana, que él mismo trazó y dirigió personalmente, dejándola terminada en 1792, y aunque esta obra mereció el aplauso de los inteligentes, le acarreó muchas pesadumbres, y le fué preciso retirarse á una casa de campo cerca de Cornellá, donde falleció en la fecha indicada.

RONCALLI, llamado *el Pomarancio* (CRISTÓBAL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia en 1526 y m. en Roma en 1626. Hijo de una familia acomodada, se trasladó muy joven á Roma, donde tuvo por maestro á su compatriota *Nicolás Circignani*, con el cual colaboró en bastantes obras, trabajo que, si bien demostraba la confianza que aquél tenía en su talento, le perjudicó al principio de su carrera, porque su labor era completamente anónima. Sin embargo, pronto fué apreciado en lo que valía, porque poco después fué encargado, junto con Antonio Tempesti, Palma *el Joven*, Rafaelino de Reggio y Jerónimo Massu, de pintar el ala derecha de la Logia que hizo adornar el papa Gregorio XIII. También por entonces pintó para Santa María de los Angeles, de Roma, *El castigo de Ananías y de Safira*, obra ya de un estilo personal y de gran brillantez, que fué reproducida en mosaico y colocada en la capilla Clementina de la basílica de San Pedro, donde aun existe. Definitivamente consagrado, recibió desde entonces continuos é importantes encargos, especialmente el de decorar la cúpula de la iglesia de Loreto, trabajo que le disputaban Guido Reni y Miguel Angel de Caravaggio, y sobre los cuales fué preferido. Esta obra, una de las mejores de RONCALLI, se recomienda por la acertada agrupación de las numerosas figuras, que no carecen de grandeza, y por su composición. Entre sus demás obras son dignas de mención el *Bautismo del emperador Constantino* (fresco de la basílica de San Juan de Letrán); una *Magdalena* (en la Galería Barberini); *Adán y Eva arrojados del Paraíso terrenal; San Francisco orando* (en la iglesia de San Agustín de Ancona); una *Anunciación* (en el Museo de Lucca); *Noli me tangere; Los esponsales de santa Inés con Cristo* (en los Jerónimos de Nápoles); *Virgen con varios santos* (Catedral de Siena); *Santo Tomás de Cantorbery* (en la iglesia de San Agustín de Fermo); *La Virgen con el Niño y varios santos* (en la de San Francisco, de la propia ciudad); *Juicio de Salomón* (en Osimo); una *Asunción* y *Cristo en el desierto* (refectorio de los Camaldulenses de Roma); *San Abundio* (en la iglesia de dicho nombre de Cremona); *Historias de mártires* (en San Esteban, de Roma); la cúpula de la iglesia de Santa Pudenciana, de Roma, etc.

RONCALLI (FRANCISCO). *Biog.* Médico italiano, n. y m. en Brescia (1692-1768). Por su gran reputación fué nombrado médico de la corte de Madrid, individuo de muchas sociedades científicas, y el rey de Polonia le dió el título de conde. En sus ocios se dedicó con afán á la numismática, y se le deben numerosas obras, muy estimadas en su tiempo. En su obra *Nosocomium locupletatum* se ocupa de todo lo concerniente á la organización de un buen hospital; la farmacológica de la misma es digna de ser aún hoy consultada. Escribió también otras obras importantes, y fué el inventor de la jeringa vermicular, cuyo invento se atribuyó al francés Daran.

RONCAMENTE. adv. m. Tosca, áspera ó groseramente.

RONCAO. *Geog.* Río de Portugal, en el dist. de Villa Real; nace en la felig. de Castedo, corre hacia el SSO. y des. en el Duero, después de Tua. Su curso es de 7 kms.

RONCAR. F. Ronfler, raire. — It. Roncare, ronfare. — In. To snore, to roar. — A. Schnarchen, brausen. — P. y C. Roncar. — E. Ronki. (Etim. — Del lat. *rhonchare*, y éste del gr. *rónchos*, ronquido.) intr. Hacer ruido bronco con el resuello cuando se duerme. || Llamar el gamo á la hembra, cuando está en celo, dando el grito que le es natural. || fig. Hacer un ruido sordo ó bronco ciertas cosas; como el mar, el viento, etcétera. || fig. y fam. Echar roncas amenazando ó como haciendo burla.

RONCA-TIGRE. *Geog.* Río del Ecuador, en la prov. de Esmeraldas; afl. izq. del Guallabamba ó Esmeraldas.

RONCE. m. fam. RONCERÍA (2.ª acep.).

RONCEAR. (Etim. — De *roncar*, 2.º art.) intr. Entretener, dilatar ó retardar la ejecución de una cosa por hacerla de mala gana. || fam. Halagar con acciones y palabras para lograr un fin. || *Amér.* En Chile, mover acompasadamente una cosa de un lado para otro.

Deriv. **Ronceador, ra. Ronceamiento.**

RONCEAR. *Mar.* Navegar una embarcación abatiendo mucho, esto es, de costado ó casi de costado. || Mover un peso por medio de palancas arrastrándolo por el suelo. || Se aplica á un buque que cuando navega en convoy con otro se distingue en sus movimientos tardíos con relación á los demás.

RONCEGNO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Tirol, circ. de Borgo, sit. en el valle superior del Brenta, tributario del golfo de Venecia; 3,400 h. Fuentes mineromedicinales.

RONCE-LES-BAINS. *Geog.* Estación balnearia de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant., mun. y á 4 kms. de la Tremblade, cerca de la rib. izq. de la ría del Sendre. En sus cercanías existen las ruinas de población antigua á la que una tradición local llama *Anchoisne*.

RONCERAY. *Geog.* é *Hist. ecl.* Abadía de benedictinos, fundada en Angers en 1028. Ya en el siglo VI había en aquella ciudad, en la oril. izq. del Majeune, una iglesia dedicada á Nuestra Señora, donde, habiéndose reunido los santos obispos Melanio de Rennes, Aubin de Angers, Víctor de Mans, Laud de Coutances y Marso de Nantes, Melanio celebró la misa y distribuyó á los presentes las eulogias entonces acostumbradas. Pero Marso, no queriendo romper el ayuno, guardó la eulogia en su seno, convirtiéndose en serpiente. Al punto reconoció su falta, y la eulogia volvió á tomar su forma primitiva. En este mismo lugar había ya un monasterio en el siglo IX, y en el XI levantaron la famosa abadía de RONCERAY los condes de Aujou, Foulques Nerra é Hildegardis. La casa tomó en un principio el nombre de *Notre Dame de la Charité*. Junto con los monjas los condes pusieron allí cuatro canónigos para su dirección espiritual. Existió la abadía hasta fines del siglo XIX. La abadesa gozaba de grandes derechos, en feudos y en tierras, en señoríos y en jurisdicciones, que ejercía por medio de oficiales en la ciudad de Angers, que dependía en parte de ella. Presentaba y concedía un gran número de beneficios, curatos, prebendas y capellanías; pero lo más notable en esta abadía es que tenía ocho priorratos muy ricos, pertenecientes á las religiosas, contra

lo que pretendía la abadesa, que quiso en 1686 adjudicárselos á la mesa abacial. Las religiosas de RONCERAY debían probar á su entrada su nobleza paterna y materna. Nunca hubo allí reja ni clausura, á pesar de lo cual la observancia estuvo siempre muy en su punto. Los Maitines siempre se celebraron á media noche, los ayunos eran numerosos, y tres días por semana se comía de pescado. Celebrábase todos los días la misa mayor con ministros, y el diácono daba á besar el libro de los Evangelios á las monjas. Los domingos en la procesión pascual formaban parte los canónigos, cuatro vicarios y dos capellanes seguidos de las monjas; y terminando el desfile la abadesa, precedida de una religiosa, que llevaba el báculo. En la procesión se las vestía de blanco, se les ponía una sobrepelliz y una corona de flores en la cabeza. Pero su vestido ordinario era negro, con grandes mangas y largas colas; en las fiestas más solemnes cubrían las mangas con un lienzo blanco, bien planchado. Esta abadía fué de las pocas que conservaron el uso de la bendición y consagración de las religiosas, que fué olvidándose en la Iglesia en el siglo XIII. La ceremonia se hacía en la parroquia de la Trinidad, que estaba servida por los canónigos de la abadía, y tenía una puerta de comunicación con ella. Verificaba la ceremonia el obispo, después que la abadesa había recibido los votos. Los edificios monasteriales están hoy transformados en Palacio de Prefectura. Queda en pie la iglesia de la Trinidad, de bello estilo romanobizantino.

Bibliogr. *La chapelle de l'abb. de Ronceray et l'église de la Trinité*, en *Rev. Hist. de l'Anjou* (t. II, págs. 49-62, 143-55, 1874); Espinay, *Abbaye de Ronceray*, en *Congr. archéol. France* (XXXVIII, 64-67, 190, 1871); *Gallia Christiana nova* (XIV, 695-704, 1896); Heliot, *Dict. des ordres relig.* (III, 392-97, 1890); Piolin, *Abbaye de Notre Dame de la Charité*, en *Revue de l'Anjou* (Angers, 1879).

RONCERÍA. (Etim. — De *roncero*.) f. Tardanza ó lentitud en hacer lo que se manda, mostrando poca gana de ejecutarlo. || fam. Expresión de halago ó cariño con palabras ó acciones, para conseguir un fin.

RONCERÍA. *Mar.* En el léxico marinero significa lentitud. || El movimiento lento de una embarcación.

RONCERO, RA. (Etim. — De *ronzar*, 2.° art.) adj. Tardo y perezoso en ejecutar lo que se manda. || Regañón, mal acondicionado. || Que usa de roncerías para conseguir un intento.

RONCERO. *Mar.* Denominación que se aplica á un barco que es tardo en sus movimientos ó que abate mucho si es de vela. Se puede tomar como sinónimo de barco malo para navegar.

RONCERO (EL) ó RONCERO. *Geog.* Cas. de la prov. de Cádiz, mun. de Arcos de la Frontera.

RONCESVALLES. *Hist.* y *Lit.* La expedición de Carlomagno á España, terminada con la derrota de Roncesvalles, además de constituir un tema histórico lleno de atractivos y que presenta más de un punto crítico discutible, es el asunto capital de la poesía épica francesa de los tiempos medievales, hondamente modificado luego por la nuestra. Los relatos históricos, breves en exceso y no fáciles de conciliar, relativos á este suceso, proceden de dos fuentes diversas: árabes unas, y otras, posteriores, de origen francés. Las primeras fueron recopiladas y discutidas por el docto arabista Codera, con su habitual rigidez crítica, y sus conclusiones difieren en parte de las de Dozy, en quien influyó el peso de la tradición épica y el deseo de harmonizar las relaciones árabes con las cristianas.

Aceptando sólo aquellos hechos en los cuales no hay discrepancia ó en que coinciden dos ó más fuentes árabes ó cristianas, los acontecimientos se desarrollaron del siguiente modo.

En el año 777, Soleimán-ben-Yactán el Arabí, gobernador de Zaragoza, deseoso de sacudir la obediencia á su señor Abderrahmán I, presentóse en Paderborn para inducir á Carlomagno á marchar contra los moros de España. El rey de los francos, que acababa de someter á los sajones, reúne sus tropas y se pone en camino, con la esperanza, como dice su cronista



Monumento de Roncesvalles. Obra de Eduardo Barròn

Eginhardo, de apoderarse de algunas ciudades. Soleimán le acompaña ó sale á recibirle, y juntos se dirigen á Zaragoza, cuyas puertas permanecen cerradas obedeciendo órdenes de Hisein, que mandaba en ausencia de Soleimán. Carlomagno, sospechando de la lealtad de éste, le prende y se lo lleva camino de Francia. A su paso por Pamplona destruye sus murallas, pero al hallarse algo apartado del territorio musulmán, cuando más seguro creía encontrarse, vense asaltadas sus tropas por los contingentes mahometanos de Matruh y Ayxon, hijos de Soleimán, que logran poner en libertad á su padre, regresando á Zaragoza. Dozy parte de un hecho admitido por la crítica moderna: las gestiones de *el Eslavo* cerca de Soleimán invitándole á una alianza contra el emir de Córdoba. Era *el Eslavo*, llamado de este modo por ser rubio y de ojos azules, un fihrita que en el otoño del año 777 había llegado á España procedente de Africa. Abderrahmán-ben-Habib, que tal era el nombre de *el Eslavo*, tenía el propósito de destronar á Adderrahmán I, imponiendo la soberanía del califa de Oriente, que era entonces Al-Mahdi-ben-Abuchafar Almanzor. Históricamente sólo está comprobada la gestión antes citada, á la cual no accedió Soleimán, que derrotó al *Eslavo* cuando éste pretendió imponerse por la fuerza. Dozy, arrastrado por las influencias citadas, supone una formidable coalición, en la que toman parte *el Eslavo*, Soleimán y Abulamad, hijo de Yusuf, el último emir dependiente de Damasco, que para burlar la vigilancia de sus carceleros se fingió ciego. Los tres caudillos, según Dozy, presentáronse á Carlomagno, cuando en Paderborn celebraba la Dieta ó Campo de Mayo, y le ofrecieron su alianza contra el emir de Córdoba. La combinación fracasó porque *el Eslavo* le-

vantó el pendón de la revuelta cuando Carlomagno no había aún pasado el Pirineo, desaviniéndose luego con Soleimán, y siendo, por último, vencido y muerto. Nada hizo tampoco Abulamad, y sólo quedaron con Carlomagno, Soleimán, Abu Taur de Huesca y el cristiano Galindo, conde de Cerdaña. Contaban también con Husein, gobernador de Zaragoza; pero al llegar el rey de los francos á las puertas de la ciudad, los habitantes no pudieron vencer su natural repugnancia á entregarse á un cristiano, y el gobernador vióse obligado á defenderse. Soleimán, para que no sospechasen de él, se entregó espontáneamente á Carlomagno, y éste tuvo que emprender la retirada, llamado á las orillas del Rhin por una nueva y terrible sublevación de los sajones. Al desfilar su retaguardia por Roncesvalles, los vascos se precipitaron sobre ella, se apoderaron de riquísimo botín y causaron una horrible mortandad, siendo una de las víctimas el famoso Rolando, gobernador de Bretaña. Codera señala acertadamente que no consta en ningún autor árabe ni latino la coalición á que alude Dozy; que *el Eslavo* instigó á Soleimán para que se uniera á su causa, que era la del califa abbasí, pero que nada tenía que ver con Carlomagno, y en cuanto á Abulamad, nunca soñó en solicitar el apoyo del monarca franco. Muchos de los pormenores son conjeturas de Dozy, que los cita como si fueran hechos tomados de autores árabes; Soleimán no se entregó, sino que fué detenido. Que el ejército de Carlomagno fué derrotado, no cabe duda, pues confirman la versión de las crónicas árabes la confesión de los autores francos y la tradición poética en la *Chanson de Roland* y en el *Roman de Roncevaux*. ¿Quiénes fueron los vencedores? La opinión generalmente admitida, en contra de la tesis de Codera, supone que fueron los *vascos ó vascones*. Aben-Al-Atsir, cronista árabe, seguido por Codera y no conocido ó citado por Dozy, afirma claramente que Soleimán fué rescatado por sus hijos. En la épica francesa se atribuye la victoria de Roncesvalles al llamado rey Marsilio de Zaragoza, si bien es verdad que entre los aliados de este monarca se citan los *vascles*. Eginhardo, en su *Vida de Carlomagno*, atribuye el descalabro á la perfidia de los vascones, y dando curiosos pormenores de la batalla, cuenta entre los muertos á Eginhardo, prepósito de la Real mesa; al conde palatino Anselmo, y al prefecto de la Marca de Bretaña, Rolando, añadiendo que la derrota no pudo ser vengada porque el enemigo se dispersó, siendo imposible ir á buscarle, afirmación realmente extraña, como dice Codera, pues si eran los vascos, de sobra sabía el monarca franco dónde estaban sus moradas ultrapirenaicas.

Modernamente, Renato Basset y Eduardo Fry vuelven á la antigua tesis de los vascos, negando autoridad á Aben-Al-Atsir, y de esta opinión participan algunos historiadores españoles.

La crítica de estos últimos tiempos ha llegado á fijar con gran puntualidad la fecha de la batalla, gracias al descubrimiento hecho por Woelfflin-Trall, en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, de un epitafio que, según el estudio hecho por Dümmler, corresponde á Eginhardo, uno de los tres grandes personajes que perecieron en la derrota y que fueron citados por Eginhardo. En el citado epitafio cita el 15 de Agosto de 778 como fecha de la batalla, estando el canto de gesta conforme con la historia, pues pone en verano la escena del combate.

Respecto al sitio, hace notar Gastón París que ya en el siglo XII se tenía conocimiento de que la capilla del Salvador, en Ibañeta, había sido mandada edificar por Carlomagno en conmemoración de sus guerreros muertos en Roncesvalles. El sitio llamado Valcarlos y la *Crux Karolis*, mencionada en una carta episcopal de Bayona del año 980, que debió de ser erigida por mandato del rey franco para recordar su paso por el Puerto Cise, son otras tantas pruebas que permiten afirmar que el célebre combate se dió en Roncesvalles ó en sus alrededores, aparte de que, como sostiene Gastón París, esto se sabe documentalmente, no por los historiadores, sino por los poemas franceses, fieles transmisores de la tradición. Por último, no hay que olvidar que Carlomagno pasó por Pamplona á la ida y á la vuelta, y el paso obligado para ir á Francia ó llegar de ella á la ciudad citada, es Roncesvalles.

Esta derrota, idealizada como un martirio militar terrible y glorioso, tuvo más eficacia para inspirar á los poetas populares que todos los triunfos y gloriosos hechos del Imperio carolingio, originando la grandiosa epopeya francesa de la Edad Media, de la que hemos hablado en el artículo ROLDÁN. «El *Hrolandus*, dice Menéndez y Pelayo, prefecto de la Marca de Bretaña, ligeramente indicado en uno de los textos de Eginhardo, cobra las proporciones de Aquiles de esta epopeya. El, con los Doce Pares, acaudilla la retaguardia del ejército de Carlomagno, compuesto de 20,000 hombres; él es el mártir de la Cristiandad en aquella sangrienta rota, y serán para siempre inmortales, mientras haya espíritus capaces de sentir las bellezas de la poesía ingenua, viril y humana, aunque se presente revestida de formas anticuadas y toscas, sus solemnes palabras á Turpin y á Oliveros, el toque tardío y desesperado de su cuerno de marfil, la tierna despedida que como á ser animado dirige á su fiel espada *Durenda*, cuando por tres veces intenta en vano estrellarla contra la roca.»

Al pasar la leyenda de Roncesvalles de los juglares franceses á los castellanos, se españolizó en tal forma que, más que imitación ó transformación, vino á ser protesta viva del sentimiento nacional contra todo invasor. Un nuevo personaje, por completo fabuloso, pero en cuya fisonomía pueden sorprenderse rasgos de otros personajes históricos, aparece como único vencedor de Roncesvalles. La musa popular reivindicaba la derrota de los francos, atribuyendo cierta intervención en ella al elemento cristiano, representado no sólo por los montañeses de Vasconia, sino por un héroe nacional de Asturias ó León, prototipo caballeresco que opone al héroe de los cantos de gesta de los francos; ante Roldán se levanta Bernardo del Carpio.

La leyenda se incorporó á la historia en el siglo XIII. Lucas de Tuy y el arzobispo don Rodrigo nos presentan á Bernardo como hijo de ilícitos amores ó de secreto matrimonio del conde don Sancho con la hermana de Alfonso *el Casto*, doña Ximena. Don Rodrigo atribuye la victoria de Roncesvalles á los ejércitos de don Alfonso, en los cuales había cristianos de Alava, Vizcaya, Navarra, Riója, Asturias y Aragón, figurando en primer lugar Bernardo, que derrotó á Carlomagno cuando venía á España, no al marcharse, siendo la victoria un triunfo nacional. Carlomagno es vencido cuando venía á conquistar el reino de Asturias, que en un momento de debilidad le había legado el rey *Casto* sin contar con sus súbditos, que se alzan iracundos contra un rey extranjero. Lucas de Tuy, de patriotismo menos ardiente, ó conocedor de una forma más antigua y menos españolizada de la leyenda, considera como vencedor de Roncesvalles al rey Marsilio, auxiliado por los navarros, luchando en las filas musulmanas el famoso Bernardo; que después se reconcilia con Carlomagno y, de regreso en España, contribuye á las conquistas de Alfonso III y puebla el castillo del Carpio, cerca de Salamanca, y más tarde combate contra Carlos *el Calvo* con Muza, de Zaragoza, derrotando al monarca franco. En la *Crónica general* de Alfonso *el Sabio* se harmonizan y refunden los dos relatos, complementándolos con dramáticas narraciones de fragmentos de cantares de gesta. La existencia de Bernardo fué defendida en tiempos relativamente modernos, viéndose atacado por ello el

padre Mariana por Pedro Mantuano; hasta en nuestra época sostuvo la tesis Angel Ríos y Ríos, que afirmó haber visto en Becerril del Carpio los restos de un castillo que, según la tradición, sirvió de residencia al héroe.

Menéndez y Pelayo colige que el origen de la leyenda está en la comunicación de los peregrinos franceses en el viaje á Santiago, que dan á conocer la *Chanson de Roland* y forman el ambiente compostelano de influencias francesas señaladas de un modo bien evidente en la obra de Gelmírez y en la crónica del falso Turpín, naciendo por reacción el tipo de Bernardo del Carpio. Los únicos elementos históricos de la leyenda se refieren á un Bernardo, nieto de Carlomagno, y rey de Italia, ó, mejor aún, al Bernardo, hijo de Román, conde de Ribagorza y de Pallars, casado con doña Teuda ó Toda, hija del conde Galindo, de Jaca; Milá y Fontanals ha dado la solución más probable de este problema histórico-literario.

La *Estoria de Bernaldo*, compuesta en la segunda mitad del siglo XII, fué el primer cantar de gesta en que se loaron las hazañas del héroe. No es posible hoy determinar cuál debió ser el contenido del poema tal como se cantaba ó leía en el siglo XIII, purgado ya de los resabios afrancesados que tuvo en su origen, puesto que no han llegado á nosotros más que las transcripciones intercaladas en la *Crónica general* cuando sus redactores suplían los vacíos de las crónicas latinas con los textos poéticos. No tenemos, pues, un *Roncesvalles* castellano; sólo podemos sacar de la *Crónica* algunas escenas épicas, derivadas inmediatamente de cantares de gesta: la prisión del conde de Saldaña, la revelación que las dueñas hacen á Bernardo del secreto de su nacimiento, las peticiones que dirige al rey sobre la libertad de su padre y la sublime escena final, en que llega á tocar su mano, helada por la muerte.

Los romances debieron de inspirarse en los hechos del héroe, pues se conserva uno *viejo*, en que la figura de Bernardo, con carácter bien diferente del que tiene en la *Crónica*, aparece como un ricohombre turbulento que se rebela, por impulsos de soberbia y de interés propio, contra su rey. La *Primavera*, de Wolf, que contiene este romance, publica otros seis *romances viejos* relativos á Bernardo. Durán incluyó en su *Romancero* 46 romances eruditos y artísticos, algunos de autor conocido, como Lorenzo de Sepúlveda y Lucas Rodríguez, y todos ellos medianos, cuando no malos, si bien á veces, aun en medio de una visible degeneración, palpita en ellos el espíritu patriótico y el nativo sentimiento de hostilidad contra los franceses, avivado indudablemente por las guerras del siglo XVI. En el *Romancero general* figuran algunos, de la época y escuela de Lope, que pueden ser calificados de excelentes.

Al propagarse en España durante el siglo XVI los poemas italianos de asunto caballeresco, tendieron á imitarlos ó continuarlos algunos poetas castellanos, y se compusieron cinco poemas en que sus autores pretendieron fundir la materia épica de Francia, tal como la presentaban los vates italianos, con nuestras propias leyendas acerca de Roncesvalles. La *Segunda parte de Orlando, con el verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los Doze Pares de Francia*, de Nicolás de Espinosa; *El verdadero sucesso de la famosa batalla de Roncesvalles, con la muerte de los Doze Pares de Francia*, de Francisco Garrido de Villena; la *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo del Carpio*, de Agustín Alonso (ésta y la anterior fueron condenadas sin remisión al fuego al hacer el cura y el barbero el escrutinio de la librería de don Quijote), y la *España defendida*, de Cristóbal Suárez de Figueroa, constituyen cuatro ensayos bien desdichados del propósito antes citado. Por fortuna, apareció en 1674, compuesto por Bernardo de Valbuena, y con el título de *Bernardo ó la victoria de Roncesvalles*, la más célebre de las obras escritas sobre este argumento. El juicio más exacto y definitivo sobre ella lo hizo Quintana al decir que «su poesía, semejante al Nuevo Mundo, donde el autor vivía, es un país inmenso y dilatado, tan feraz como inculto, donde las espinas se hallan confundidas con las flores, los tesoros con la escasez, los páramos y pantanos con los montes y selvas más sublimes y frondosos».

Bernardo del Carpio no sólo había sido convertido en personaje épico, sino también en dramático. Juan de la Cueva le llevó por primera vez á las tablas, siendo representada su *Comedia de la libertad de España por Bernardo del Carpio* en las Atarazanas de Sevilla en 1579. El asunto fué concebido de un modo épico, y en la ejecución, atropellada en extremo, mostróse inferior á sí mismo, sacando muy poco partido de los elementos tradicionales. Cervantes trató el asunto en una especie de comedia de magia titulada *La casa de los celos y selvas de Ardenia*, desconcertada y sin acción alguna.

Lope de Vega sacó á escena al héroe de Roncesvalles en dos comedias de mérito muy desigual. La primera, intitulada *Las mocedades de Bernardo del Carpio*, que figura en diversas colecciones y en el tomo VII de la edición de la Academia Española encomendada á Menéndez y Pelayo, es un bosquejo de los más informes y rudos que es posible encontrar entre las obras de Lope, en el cual se encuentran todos los elementos de una obra dramática, pero resultando el conjunto inharmónico y desabrido. Desquítase el poeta en su otra comedia dedicada á Bernardo del Carpio, que con el título de *El casamiento en la muerte* fué publicada en 1604. Se presentan en este drama dos elementos diversos, tomado el uno de la *Crónica general* y de los romances de Bernardo, y el otro de los romances españoles del ciclo carolingio, que eran tanto ó más populares que los otros, y que habían llegado á nacionalizarse, hasta el punto que en la mayor parte de los casos no es posible señalar hoy su fuente francesa directa. Además del propiamente heroico, hay que considerar en este drama otro aspecto, que es el que predomina: Lope ha querido presentar á su héroe no sólo como el ideal del defensor de la patria, sino también como el prototipo del amor filial. «Esta pieza (dice el crítico francés Lafond), que en su estructura es muy semejante á las crónicas de Shakespeare por sus nombres tomados de la historia, por sus combates, por sus peripecias, tiene una ventaja grande sobre todas las del autor inglés, y es la idea moral y digna que por toda ella circula, y que da á este bello drama una unidad de interés y de grandeza que constantemente nos mantiene en las regiones más elevadas de la inteligencia.» «Sin asentir yo, añade Menéndez y Pelayo, á los términos literales de este elogio, porque algunos conceptos morales abundan en el teatro histórico de Shakespeare, no puedo menos de llamar la atención muy singularmente sobre la escena, no sólo bella y patética, sino sublime, con que este drama termina, y que por el atrevimiento y la originalidad con que está concebida, y por la franqueza y el nervio con que está ejecutada, bastaría por sí sola para la gloria de un poeta. Quizá ningún otro de edades cultas ha llegado á inventar nada tan primitivo y tan épico. A Lope le pareció incompleta la leyenda tal como estaba en la *Crónica general* y en los romances derivados de ella, y la dió un final de su propia invención, haciendo que Bernardo se legitime á sí mismo, juntando con la mano de su madre la de su padre, helada por la muerte.»

Medio siglo después, Cubillo de Aragón refundió muy atinadamente la comedia de Lope *Las mocedades de Bernardo*, que tituló *El conde de Saldaña*, en donde, si no conservó todos los rasgos enérgicos del original,

supo atenuar grandemente sus imperfecciones. De esta refundición son los siguientes versos, que todo el mundo sabe de memoria:

BERNARDO. ¡Arrogante, moro, estás!
ABEN-JUSSEF. Toda la arrogancia es mía.
BERNARDO. Yo te buscaré algún día.
ABEN-JUSSEF. En el Carpio me hallarás;
Alcaide del Carpio soy.
BERNARDO. Yo dudo que en él me esperes.
ABEN-JUSSEF. ¡Ay de ti, si al Carpio fueres!
BERNARDO. ¡Ay de ti, si al Carpio voy!

También refundió Cubillo *El casamiento en la muerte*, con el título *Hechos de Bernardo del Carpio;* pero no se atrevió á repetir la gran situación imaginada por Lope, enervando á fuerza de elegancia la viril poesía del argumento.

La literatura erudita del siglo XVIII desdeñó el héroe español de Roncesvalles; pero el pueblo siguió leyendo sus hazañas en *libros de cordel.*

Con el romanticismo resurgió de nuevo la figura del héroe. Trueba y Cossío, el escritor angloespañol, insertó en su obra *The romance of History-Spain* (1830), con el título de *The Pass of Roncesvalles,* la historia poética de Bernardo tomada exclusivamente del *Romancero general.* Joaquín Francisco Pacheco imprimió en 1848 un drama épico titulado *Bernardo,* obra de transición entre la tragedia clásica y el drama romántico. Fernández y González dedicó á Bernardo del Carpio una de sus innumerables novelas seudohistóricas. Ruiz Aguilera tiene en sus *Ecos nacionales* una balada de Roncesvalles, y en colaboración con Zea dió á la escena, en 1848, su drama titulado *Bernardo de Saldaña.*

Bibliogr. F. Codera, *Estudios críticos de historia árabe española* (Zaragoza, 1903) y *Abderrahmán I y su pretendida influencia religiosa,* en *Revista Contemporánea* (Abril de 1880); G. Paris, *La poésie du Moyen Age* (París, 1885); *Roncevaux,* en *Revue de Passy* (Septiembre de 1901); *La littérature française au Moyen Age* (París, 1905), é *Histoire poétique de Charlemagne* (París, 1905); Milá y Fontanals, *De la poesía heroicopopular castellana;* Menéndez y Pelayo, *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega* (t. III, págs. 109-195); Pío Rajna, *A Roncesvalles, alcune osservazioni topografiche in servizio della Chanson de Roland,* homenaje á Menéndez y Pelayo (t. II); Codera, *Discurso de recepción en la Academia de la Historia;* Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne jusqu'à la conquête de l'Andaloussie par les almoravides* (Leyden, 1861); A. de los Ríos y Ríos, *Noticia histórica de las Behetrías* (Madrid, 1876); Renato Basset, *Les documents arabes sur l'expédition de Charlemagne,* en *Revue Hist.* (1904); E. Fry, *Roncesvalles,* en *The English Historical Review* (1905); Cardaillac, *Le bataille de Roncevaux,* en *Revue des Pyrénées* (1910); L. Colas, *Mémoire sur l'emplacement de la Croix dite de Charlemagne* (Bayona, 1911); J. Bedier, *Les legendes épiques. Recherches sur la formation des chansons de geste* (4 vol., París, 1908-13); M. Abizanda y A. Melon, *Carlomagno en España según la crónica de Conquiridores de don Juan Fernández de Heredia,* en *Revista de Archivos,* etc. (XXXI); R. Menéndez Pidal, *Roncesvalles, un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII,* en *Revista de Filología Española* (Abril-Junio de 1917); A. Ballesteros, *Historia de España y su influencia en la Historia Universal* (t. II, págs. 19-24); Nicolás Sarmiento, *Historia de Carlomagno y los Doze Pares de Francia* (Zaragoza, 1697).

RONCESVALLES. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Cambre, parr. de San Pelayo de Brejo.

RONCESVALLES. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, que consta de 25 s. y albergues y 155 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 2 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 152 h. Corresponde al p. j. de Aoiz, dióc. de Pamplona, y está sit. á 26 kms. de la cabecera del partido, en la carr. de Pamplona á Aoiz, en terreno montuoso. Produce patatas, heno, manzanilla y madera de haya; cría de ganado caballar. Iglesia colegiata de Santa María; alumbrado eléctrico, servicio de automóviles de Burguete á Valcarlos, colegio para niños, á cargo del Cabildo de la Real Colegiata. Este santuario, uno de los más célebres de la Cristiandad, señala, según la tradición, el lugar preciso donde fueron enterrados los principales caudillos que acompañaban á Carlomagno en su expedición derrotada en este punto. Parece que este santuario tiene su origen en una capilla levantada por el propio Carlomagno. Sancho *el Fuerte,* rey de Navarra, amplió los edificios y construyó el templo de Santa María. En 1131, el obispo de Pamplona, Sánchez, fundó el famoso hospital, movido á compasión al ver el gran número de peregrinos que al dirigirse á Santiago ó á Roma y Tierra Santa perecían por la nieve ó devorados por los lobos. Para dirigirle designó á un canónigo de la Catedral de Pamplona, ordenando que al morir recayese la administración en otro canónigo de la misma iglesia, el cual asumiría la dirección de los demás canónigos que entrasen en RONCESVALLES. Hubo años, cuando RONCESVALLES tenía grandes posesiones en Francia é Inglaterra, en que se hospedaban allí más de 20.000 personas. Cuando la reina Isabel, esposa de Felipe II, vino á España por vez primera, sirvió en este hospital á 300 pobres, dando á cada uno 3 reales de España. Los reyes de Navarra, Teobaldo I y II, Felipe III y doña Juana, Carlos VII, Juan II y la princesa doña Leonor, colma-



Escudo de Roncesvalles



Imagen de la Virgen de Roncesvalles

ron de riquezas tanto la iglesia como el hospital, que ellos consideraban como su propia cámara. Una y otro estaban servidos por religiosos, canónigos regulares, clérigos, legos y hermanos. En 1531, el príncipe Francisco de Navarra, después arzobispo de Valencia, siendo prior de este santuario, dividió las rentas en tres partes: la primera para el hospital, la segunda para el prior y la tercera para los canónigos. Algunos dicen que estos canónigos fueron fundados por san Juan de Ortiz, que organizó otras casas similares en los reinos de España durante el siglo XI. Estos canónigos son nombrados por oposición, á la que son admitidos todos los sacerdotes. Hay entre ellos cuatro dignidades y un abad; hacen vida común; el Estado les suministra el sustento y les da, además, 500 pesetas. Hoy no son más de 12; pero hay, además, sacristanes, tenores, sochantres é infantes. El abad y canónigos llevan en su ropa exterior y parte izquierda del pecho una cruz de terciopelo verde en forma de espada y una medalla de plata ú oro con la misma cruz, que es el distintivo é insignia de la antiquísima Orden militar de Roncesvalles, á que pertenecen, y la cual mantuvo tropas en tiempos pasados, teniendo á su cargo la defensa del castillo de Peguín, cerca de Urroz, fortaleza que existía aún en 1471. En los antiguos documentos se les da el nombre de *freires*. Así se les llama en un documento pontificio que les concede poder llevar sobrepelliz blanca. Más tarde algunos hermanos del hospital, desdeñando vestir el mismo hábito que los legos y de recibir el título de hermanos, se propasaron á llevar la sobrepelliz fuera del hospital, arrogándose el dictado de canónigos. Otros se resistieron, en particular la iglesia de Pamplona. El abad de Montearagón vino para dirimir la contienda, y mandó al prior y demás hermanos que guardasen lo que las Constituciones apostólicas ordenan acerca de los canónigos regulares. Los disidentes se opusieron, alegando que esto era contra los estatutos de la fundación; pero indignado el abad mencionado, fulminó contra ellos sentencia de excomunión y entredicho, cesando por tanto los oficios divinos, lo cual hizo que los *freires* acudiesen al rey, suplicándole que hiciese terminar aquel estado y se conservase el hábito antiguo. No obstante, la pretensión de los *freires*, motivadores de los trastornos, prevaleció. La población, que en 1366 contaba 79 vecinos, estuvo largo tiempo en poder de los canónigos. A pesar de su posición estratégica, y del combate que el 25 de Julio de 1813 sostuvo en aquel lugar el general Byng contra el mariscal Soult, los edificios están bien conservados. La iglesia en que primero se veneró la antiquísima imagen de Nuestra Señora es un edificio destinado hoy á otros usos. La actual fué fundada, según se ha dicho, por el rey de Navarra Sancho *el Fuerte*, cuyas cenizas, con las de su esposa doña Clemencia, descansan en el presbiterio al lado del Evangelio, en una urna de jaspe, sobre la cual se ven los bustos de ambos bien trabajados y cerca trozos de cadenas que se dice son las que dicho rey ganó en la batalla de las Navas de Tolosa. Así ella como el claustro son de un estilo gótico elegante, pero sin adornos. La sacristía es moderna y espaciosa; se conservaban en ella candeleros y ramos de plata, y cálices muy antiguos y de extraña configuración. Varias de estas alhajas las enajenó la colegiata para atender á la guerra de la Independencia. Quedan todavía algunos relicarios, siendo notable uno de plata sobredorada, en forma de cruz, que en dos canutillos encierra dos espinas de la corona de Jesús, y otro cuadrado, en forma de tablero de ajedrez, que contiene 32 reliquias en otras tantas casillas cerradas con cristal, y con sus correspondientes letreros, como los mandó poner el prior Francisco Navarro, uno de los hombres más ilustres que han gobernado esta casa, autor de una noticia sobre ella. También hay un cuadro de la Virgen, de indiscutible mérito, y un evangeliario, precioso, con cubiertas de plata, sobre el cual se recibía el juramento de los reyes de Navarra cuando por ausencia del obispo de Pamplona ó por otra causa cualquiera lo prestaban ante el prior de la colegiata; otros libros antiguos que contienen piezas curiosas y un viejo calendario. También se muestran al visitante algunos objetos que dicen pertenecieron al arzobispo Turpin, que acompañaba á Carlomagno en su desdichada expedición. La biblioteca es numerosa, y entre sus volúmenes merece especial mención la filosofía de Confucio, en chino. Además de la basílica hay otras iglesias: la de Santiago, casi arruinada; la de Ibarreta y la de *Sancti Spiritus*, que tiene una hermosa capilla. Fué siempre RONCESVALLES un gran centro de peregrinación; á él acudieron personajes ilustrísimos, muchos reyes y príncipes de Navarra y del extranjero, especialmente santa Isabel, que regaló á la Virgen un manto rojo de seda, bordado en oro por sus propias manos, el cual se conserva todavía. Aquí murió en 1472 Gastón, conde de Foix, pretendiente al trono de Navarra.

El paso de RONCESVALLES, lleno de leyendas, como el de la roca tajada por la espada de Rolando y las huellas que en la peña dejaron las herraduras de su caballo, ha vuelto diferentes veces á desempeñar un papel histórico. Antes que Carlomagno lo había atravesado el emir Abderrahmán para penetrar en las Galias. En 811 se cree que lo cruzó de nuevo Ludovico Pío; pero, menos confiado que su padre, tomó rehenes de las gentes del país. Peor suerte cupo en 823 á los condes Eblo y Asenario, gobernadores de Aquitania, acompañados de un fuerte ejército, que fueron derrotados. También lo pasaron en 1367 el *Príncipe Negro* para ir en auxilio de Pedro I de Castilla contra su hermano el bastardo de Trastamara, y en el siglo XVI los franceses, que en varias ocasiones intentaron la reconquista de Navarra, y el duque de Alba, que en 1512 penetró en Francia por aquel lado. En 1794 lo forzaron las fuerzas de la Convención, y, durante la guerra de la Independencia, Soult y el conde de Erlón acometieron é hicieron retroceder en este punto á las tropas angloespañolas.

Bibliogr. Hilario Sarasa, *Roncesvalles. Reseña histórica de su Real Casa* (1877); Juan Huarte, *Roncesvalles y las cosas memorables en él sucedidas*, manuscrito (1617); Dubarat, *Roncevaux, charte de fondation, poème de moyen âge, règle de St. Augustin, obituaire, étude historique et littéraire*, en *Bull. Soc. Scient.* (Pau, 1888-1889); Marquet de Vasselot, *Notes sur l'ab. de Roncesvalles et ses riches.*, en *Mém. Soc. Antiq. France* (1894).

RONCESVALLES. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Chihuahua, mun. de San Isidro de las Cuevas; des. en el Florido.

RONCET. *Vit.* Enfermedad de la vid, que se presenta en los sarmientos que aparecen rectos, cortos y de nudos próximos, con gran número de ramificaciones; la vid presenta aspecto redondeado, parecido á las vides filoxeradas ó atacadas de podredumbre. Los racimos presentan aspecto filiforme y son menos numerosos. Las hojas son pequeñas, dentelladas, aperejiladas, pero conservando siempre su color verde y sin clorosis. La enfermedad aumenta y sucumbe la vid al cabo de algunos años. Si en el mismo terreno se replantaran las vides, volverían á tener éstas la misma enfermedad bacteriana. El injerto con púas enfermas transmite la enfermedad.

RONCETTI (PEDRO). *Biog.* Literato italiano, n. en 1845, profesor de idioma italiano y director de la Escuela Técnica de Treviglio. Ha publicado: *Alessandro Manzoni, educatore del cuore e della mente* (1875); *Principi di retorica* (1876); *Impressioni: versi* (1891); *Dei grandi che vollero ed ottennero l'unità d'Italia* (1892); *Momolo: scene montanine* (1894), etc.



Ronciglione (Italia). — Vista general

RONCEVERTE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de la Virginia del Oeste, condado de Greenbrier; 2,319 h. según el censo de 1920.

RONCEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. y á 5 kilómetros SO. de Cerisy-la-Salle, cerca del Vanne, afl. del Sienne; 950 h. Bella iglesia de los siglos XII y XIII.

RONCIÈRE (Carlos Bourel de la). *Biog.* Bibliotecario é historiador francés, n. en Nantes el 24 de Octubre de 1870 de una familia Bourel, apellido bretón idéntico al de Boureau, común en toda la Bretaña, cuyo origen plebeyo no ofrece duda, pues lo atestiguan el diligente René Kerviler en su *Répertoire général de bio-bibliographie bretonne* (t. V, pág. 470, núm. 2634) y el laborioso abogado Chaix d'Est-Ange en el tomo VI (Evreux, 1907) de su *Dictionnaire des familles françaises anciennes ou notables à la fin du XIX^e siècle* (pág. 166). El añadido de la Roncière no representa, pues, más que una de las tantas pegas de nobleza que las familias de la clase media francesa se otorgaban. Por lo demás, subsisten hoy otras ramas de los Bourel, y entre ellas hubo varios escritores, que siguen firmándose: Bourel-Laroncière, sin partícula. Entró en la Escuela Nacional de Cartas, de la que salió en 1892 con una tesis sobre *La Marina francesa bajo el reinado de Luis XI*, de la que se publicó sólo el enunciado de los capítulos. Pasó después á la Escuela Francesa de Roma, en la que empleó sus ocios en copiar ó extractar en los Archivos Vaticanos con otros dos alumnos, J. de Loye y A. Coulon, los registros de Bulas del papa Alejandro IV, publicados en tres fascículos, en 1895 y 1896, en la segunda serie de la *Bibliothèque des Ecoles Françaises d'Athènes et de Rome*. Nombrado segundo bibliotecario en el departamento de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de París, pasó después al departamento de las Cartas geográficas y, por fin, después de la muerte del benemérito Marchal, al puesto de conservador del departamento de Impresos de dicha Biblioteca, que ocupa en la actualidad. Es Roncière miembro de varias sociedades sabias, oficial de la Instrucción pública y, por sus servicios á la Marina, logró que le nombrasen caballero de la Legión de Honor. También es caballero de la orden belga de Leopoldo. Su amistad con M. N. Jorga, un rumeno del que ha prefaciado un libro de *Pages roumaines* (París, 1918), le hizo nombrar, por otra parte, miembro de honor de la Academia Rumena. Entre sus muchas publicaciones, casi todas de historia ó geografía antiguas, merece citarse su *Histoire de la Marine française*, en varios tomos, de los que el primero se publicó en 1899. Ha compuesto también una vida del obispo de Chartres, san Yvo, publicada por el editor Lecoffre, en su colección *Les saints*, en 1901. Las numerosas obras de Roncière se encuentran reseñadas *sub voce Bourel* del *Catalogue général des livres imprimés de la Bibliothique Nationale* (t. XVII, columnas 899 y siguientes). Pero se encontrará otra lista más completa en el tomo LXXXVI del mismo Catálogo, *sub voce La Roncière (De)*, compilada por el mismo interesado. Ultimamente quiso Roncière demostrar que una carta que se conserva en el departamento de Cartas geográficas de la Biblioteca Nacional en París era la que Cristóbal Colón había presentado, bajo los muros de Granada, cercada, á los Reyes Católicos. Este descubrimiento, que él mismo calificó de *sensacional*, no era, empero, más que una ilusión suya, y tras de haber pregonado á los cuatro vientos tan feliz *hallazgo*, tuvo que verse convencido del error por varios eruditos. Se podrán leer á este propósito los artículos de A. Isnard en la *Revue des Questions Historiques* del 1.° de Abril y del 1.° de Octubre de 1925; de R. Almagiá, en la *Revista Geográfica Italiana* de Mayo-Junio de 1925; de C. Manfroni, en los *Atti del Reale Istituto Veneto di Scienze, Lettere ed Arti* (t. LXXXIV; Venecia, 1925); de C. de Lollis, en *La Cultura*, del 15 de Mayo de 1925, y en su librito *Chi cerca trova* (Roma, 1925); de D. A. de Altolaguirre y Duvale, en el *Boletín de la Real Sociedad Geográfica* (t. LXV; Madrid, 1925); de Gallois, en los *Annales de Géographie*, de Mayo de 1925, y de Camille Pitollet, en el *Intermédiaire des Chercheurs et Curieux* (10 de Abril, 10 de Junio, 10-20-30 de Agosto y 10 de Noviembre de 1925; París).

RONCIÈRE-LE-NOURY (La). *Geog.* Río del Canadá, en el territ. de Mackenzie (NO); nace al N. del gran lago de los Esclavos, corre al NO. y se pierde en la bahía de Franklin, entre los 69 y 70° N.

RONCIGLIONE. *Geog.* C. de Italia, en la provincia de Roma, dist. y á 17 kms. de Viterbo, cerca del extremo SE. del lago Ronciglione, á 507 m. de altura; 6,400 h. Fab. de papel y de quincalla. Castillo en ruinas. Est. f. c.









1. Calle de las Moles. — 2. Plaza Mayor. — 3. Ruinas de San Andrés. — 4. Fuente

RONCITELLI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, distrito y á 31 kms. de Ancona, municipio de Senigallia; 1,500 h.



Ronciglione (Italia). — Campanario de la iglesia de la Providencia

RONCO, CA. F. **Rauque, enroué.** — It. **Fioco, rauco.** — In. **Hoarse, husky.** — A. **Heiser, brummend.** P. **Roneo, ronquenho.**—C. **Rone, enrogallat.**—E. **Rauka.** (Etim. — De *roncar.*) adj. Que tiene ó padece ronquera. || Aplícase también á la voz ó sonido áspero y bronco. || *Amér.* Nombre de un pez muy abundante en las costas de Cuba.



Ronciglione (Italia). — Moneda (1700)

RONCO. *Paleont.* (*Rhonchus* Agassiz.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los teleósteos, orden de los acantópteros, familia de los paleorrinquidos, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes á la arcilla de Londres.

RONCO. *Zool.* Nombre vulgar con que se designan en Cuba las especies del género *Hoemulon.* V. HEMULON.

RONCO ó RIDENTE. *Geog.* Río de Italia: nace en el Apenino, atraviesa las prov. de Forli y Ravena, se une al Montone formando con el mismo los *Fiume Uniti*, y, después de 80 kms. de curso, des. en el Adriático, al S. de Ravena.

RONCO-ALL-ADIGIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Verona, dist. y á 20 kms. de Isola della Scala, junto á la rib. der. del Adigio; 1,200 h. (4,500 con el municipio).

RONCO-BIELLESE. *Geog.* Mun. de Italia, en el Piamonte, prov. de Novara, dist. y á 5 kms. de Biella, cerca del Cervo, subafl. del Sesia; 2,000 h. (distribuídos en dos poblaciones, Ronco-Inferiore y Ronco-Superiore).

RONCO-CANAVESE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, dist. y á 26 kms. de Ivrea, á oril. del Soana, tributario del Orco; 2,500 h.

RONCO-SAMBACCIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Pésaro y Urbino, dist. y á 6 kms. de Pésaro, mun. de Fano, cerca del mar; 2,800 h.

RONCO-SERIVIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Liguria, prov. y dist. de Génova, á oril. del Serivia, afl. del Po; 3,100 h. Estación en la línea férrea de Novi á Génova.

RONCOBELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y dist. de Bérgamo, sit. á 1,009 m. s. n. m.; 500 h.

RONCOFERRARO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov., dist. y á 13 kms. de Mantua, en los pantanos de la rib. der. del Molinello, junto al canal del Mincio ó Tataro; 400 h. (7,500 con el municipio, que comprende 10 localidades).

RONCOFREDDO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. de Forli, dist. y á 12 kms. de Cesena; 400 h. (4,500 con el municipio).

RONCÓN. aum. de RONCO. || m. Tubo de la gaita gallega unido al cuero y que, al mismo tiempo que suena la flauta, forma el bajo del instrumento. || *América.* En Colombia, fanfarrón, que echa muchas roncas.

RONCONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Tirol, dist. y á 8 kms. de Tione, en el estrecho valle del Roncone, afl. del Chiese, sit. á 830 m. de altura, entre el Monte Fresco y el Corno-Vecchio; 980 h. (1,200 con el municipio). El estrecho valle, que constituye uno de los pasos del Trentino, se halla bajo la defensa de las obras de fortificación de Lardaro. En el territorio del municipio existe el estanque de Roncone.

RONCONI (DOMINGO). *Biog.* Tenor italiano, n. en Lendinara di Polliesini (Lombardía) el 11 de Julio de 1772 y m. en Milán el 13 de Abril de 1839. Cantó en Venecia, San Petersburgo y en toda la Italia Septentrional y Central. Fué, en 1809, director de la Ópera Italiana, de Viena, y cantó en 1810 en París. Después de largos viajes por Europa se estableció en Milán como maestro de canto, especialidad en la que alcanzó aún mayor celebridad que como cantante. Publicó varias obras vocales para la enseñanza.

RONCONI (JORGE ALEJANDRO). *Biog.* Barítono italiano, n. en Venecia en 1812 y m. en Madrid el 8 de Enero de 1890, hijo del tenor Domingo (V.). Su familia quiso dedicarle primero á la carrera de las armas; pero RONCONI había soñado con la vida de cantante, las ovaciones entusiastas y una marcha triunfal á través de todos los escenarios del mundo lírico. Fué artista, y con las lecciones del maestro Patrici y su vocación decidida é infatigable empeño, le llevaron á alcanzar su propósito, debutando en París en 1831 con la ópera *Straniera*, y adquirió al poco tiempo un nombre ilustre en el mundo artístico. Desde aquel momento la vida de RONCONI fué una serie interminable de triunfos en *Lucia, María di Rohan, Barbiere, Puritani, Nabuco* y tantas otras obras en las que compartió los triunfos con la Alboni y la Persiani, Lablanche y tantas otras notabilidades. Dotado de una hermosa voz de barítono, admirable en los tipos dramáticos y sin rival en los de carácter bufo, RONCONI arrebató largos años al público en la escena, y cuando la edad le dificultó aquellos triunfos se consagró á la enseñanza, formando excelentes discípulos en la Habana, primero, y más tarde en la Escuela Nacional de Música y Declamación.

RONCONI (TULIO). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1855. Ha dirigido el Liceo de Scipione Maffei, de Verona, y es autor de varios libros de carácter filosófico: *Alcuni osservazioni sull' idea di causa* (1886); *Duplicità del principio d'azione nell'uomo* (1888); *Il nome commune*, en *Filos. della Scuol. Ital.* (1883); *Dell'induzione aristotelica e baconiana* (1881); *Della filosofia baconiana* (1882), en que se refiere al problema gnoseológico de las universales; *Sull'induzione que d. St. Mill dice impropiamente lettera* (1884), y otros sobre el concepto de número y la relatividad del conocimiento. Es autor también del drama *Farinata degli Uberti* (1878); *L'amore in Bernardo di Ventadors ed in Guido Cavalcanti* (1882), é *Il calendario scolastico* (1892).

RONCORONI (LUIS). *Biog.* Médico italiano, n. en Milán en 1865, profesor en las Universidades de Cagliari y Turín. Obras principales: *Trattato clinico dell' epilessia* (1894); *Genio e pazzia in Torquato Tasso* (1896); *Diagnosi speciale delle malattie mentali* (1897); *La musica e l'emozione* (1898); *Riccardo Wagner* (1898), y una serie de monografías destinadas á asuntos de psicología y de psicopatología, escritas bajo la inspiración de Lombroso.

RONCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Mosela, distrito de Lorena, cantón y á 14 kms. de Metz, sit. á 320 m. de altura, entre el Orne y el Woëvre; 600 h. Importantes canteras de piedra.

RONCQ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Lila, cant. y á 5 kms. de Tourcoing, sit. á 40 m. de altura; 2,200 h. (5,900 con el municipio). Fab. de tejidos, cordelería, achicoria y grasas. Est. en la l. f. de Tourcoing á Menin.

RONCUDO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Puente-Ceso, ayuda de parr. de San Adrián de Corme.

RONCHA. F. **Ecchymose, clou.** — It. **Bolliciua.** — In. **Wheal.** — A. **Beule.** — P. **Vergão.** — C. **Búa.** E. **Akno.** = 2.° art. F. **Rouelle.** — It. **Rotella.** — In. **Slice cut round.** — A. **Runde Schnitte.** — P. **Rodella.** C. **Rodanxa.** — E. **Radeto.** (En portugués, *roncha.*) f. Bultillo que se eleva en figura de haba en el cuerpo del animal. || CARDENAL (2.° art.). || fig. y fam. Daño recibido en materia de dinero cuando se lo sacan á uno con cautela ó engaño.

LEVANTAR RONCHAS. fr. fig. Mortificar, causar pesadumbre. || LEVANTAR RONCHA UNA COSA. fr. fig. y fam. Causar mucho sentimiento, dolor vivo.

RONCHA. (Como el catalán *rodanxa*, de un der. del lat. *rota*, rueda.) f. Tajada delgada de cualquier cosa, cortada en redondo.

RONCHAMP. *Geog.* C. y municipio de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Champagney, sit. á oril. del Rahin; 3,300 h. Yacimientos de hulla, canteras, molinos, fundiciones, talleres de construcciones mecánicas, fábs. de hilados y tejidos, hornos de cal. Las minas de carbón, explotadas desde 1786, han llegado á facilitar trabajo á más de 1,000 obreros y á producir cerca de 1.120,000 toneladas al año. Est. en la l. f. de París á Belfort y de empalme con la línea de Ronchamp á Plancher-les-Mines. Al N. de la población se encuentran las ruinas de un castillo feudal que fué ocupado por los suecos en 1634.

RONCHAR. (Quizá del lat. *rumigare*, rumiar; compárese el franc. *ronger.*) tr. RONZAR (1.er art.). || Crujir un manjar cuando se masca, por estar falto de sazón. RONCHAR *las patatas por estar mal cocidas.*

RONCHAR. intr. Hacer ó causar ronchas (1.er art.). || *Al.* Rodar, dar vueltas. || *Sal.* RESBALAR.

RONCHAUD (LUIS DE). *Biog.* Escritor francés, n. en Lons-le-Saunier en 1816 y m. en Saint-Germain-en-Laye en 1887. Fué, sucesivamente, inspector de Bellas Artes (1872); secretario general de la Administración de dicho ramo y director, desde 1881, de los museos nacionales. Dióse á conocer en 1844 con la publicación de su libro de versos *Heures*, y luego se dedicó á investigaciones históricas, arqueológicas y artísticas. Entre sus demás obras citaremos: *Phidias, sa vie et ses oeuvres* (1861); *Etudes d'histoire politique et religieuse* (1872); *Le Péplos d'Athéné Parthenos* (1872); *Poèmes de la mort* (1877); *Le filleul de la mort*, poema (1880); *Contes d'automne* (1883); *Poèmes dramatiques* (1883); *La tapisserie dans l'antiquité* (1884); *Au Parthénon* (1886); *La mort du Centaure* (1886), drama, etc. Fué gran admirador de Lamartine, habiendo editado y prologado las obras de este último intituladas *Manuscrit de ma mère* y *Mémoires inédites.*

RONCHEROLLES-EN-BRAY. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. y á 6 kms. O. de Forges-les-Eaux, sit. á 150 m. de altura, junto á las fuentes de uno de los ramales del Andelle, afl. del Sena; 531 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI. Ermita de Saint-Gilles, frecuentada por peregrinaciones. Castillo del siglo XVIII. Forjas. Elaboración de quesos. Manantial de aguas sulfurosas.

RONCHEROLLES-LE-VIVIER. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, distrito de Ruán, cantón y á 3 kms. NE. de Darnetal, situada á 160 m. de altura, en el borde de una meseta á cuyo pie corre el Robec, afluente del Sena; 336 h. Notable castillo y capilla del siglo XIX. En el primero existe una colección mineralógica y conchilológica.

RONCHETTI MONTEVITI (ESTEBAN). *Biog.* Compositor italiano, n. en Asti en 1814 y m. en Casale-Monferrato en 1882. Estudió música en Milán, de cuyo Conservatorio fué nombrado profesor de composición en 1850 y director en 1877. Escribió la ópera *Pergolesi*, estrenada sin éxito en 1857; en cambio, dió-

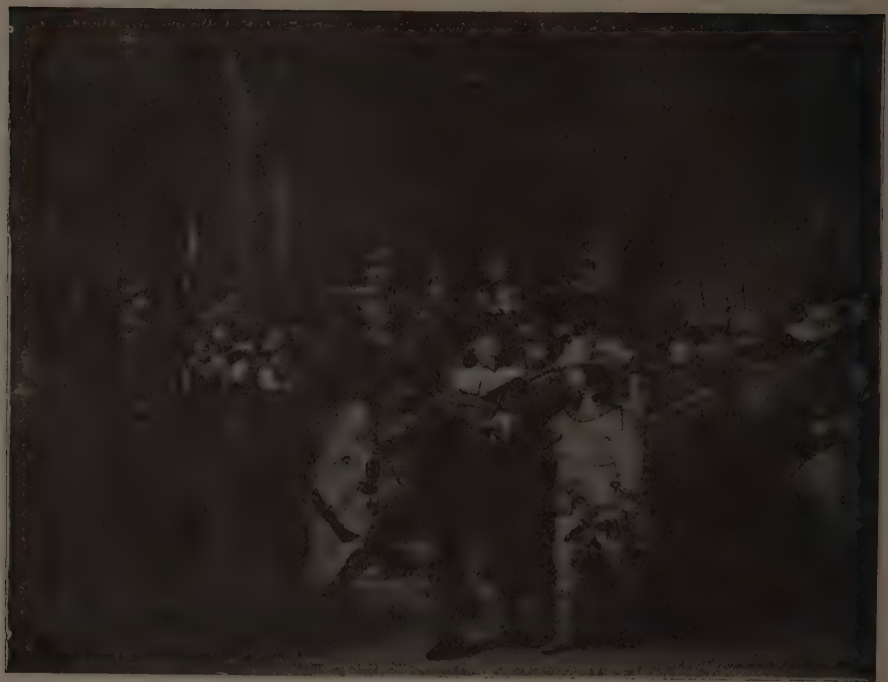


Camino de ronda y cuerpo de guardia del *Château des Comtes* (Gante)

ronle fama sus composiciones religiosas, varias obras vocales (entre ellas tres cantatas) y un himno nacional.

RONCHI. *Geog.* Pobl. de Italia, en el territ. de Goritzia, dist. y á 5 kms. de Gradisca; 2,000 h. (2,800 con el municipio). Olivares. Est. en la l. f. de Trieste á Udine. Perteneció á Austria anteriormente.

RONCHIN. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Norte, dist., cant. SE. y á 3 kms. de Lila, sit. á 45 m. de altura; 1,500 n. (2,400 con el municipio). Almaza-



Toma de armas de la compañía del doctor Franz Banning Cock. Cuadro de Rembrandt, erróneamente conocido con el título de la *Ronda nocturna* (La línea blanca indica el sitio en que este cuadro fué mutilado en el siglo XVIII. Compáresele con la trieromía que publicamos con dicho título)

ras; fáb. de barnices; canteras explotadas de piedra caliza.

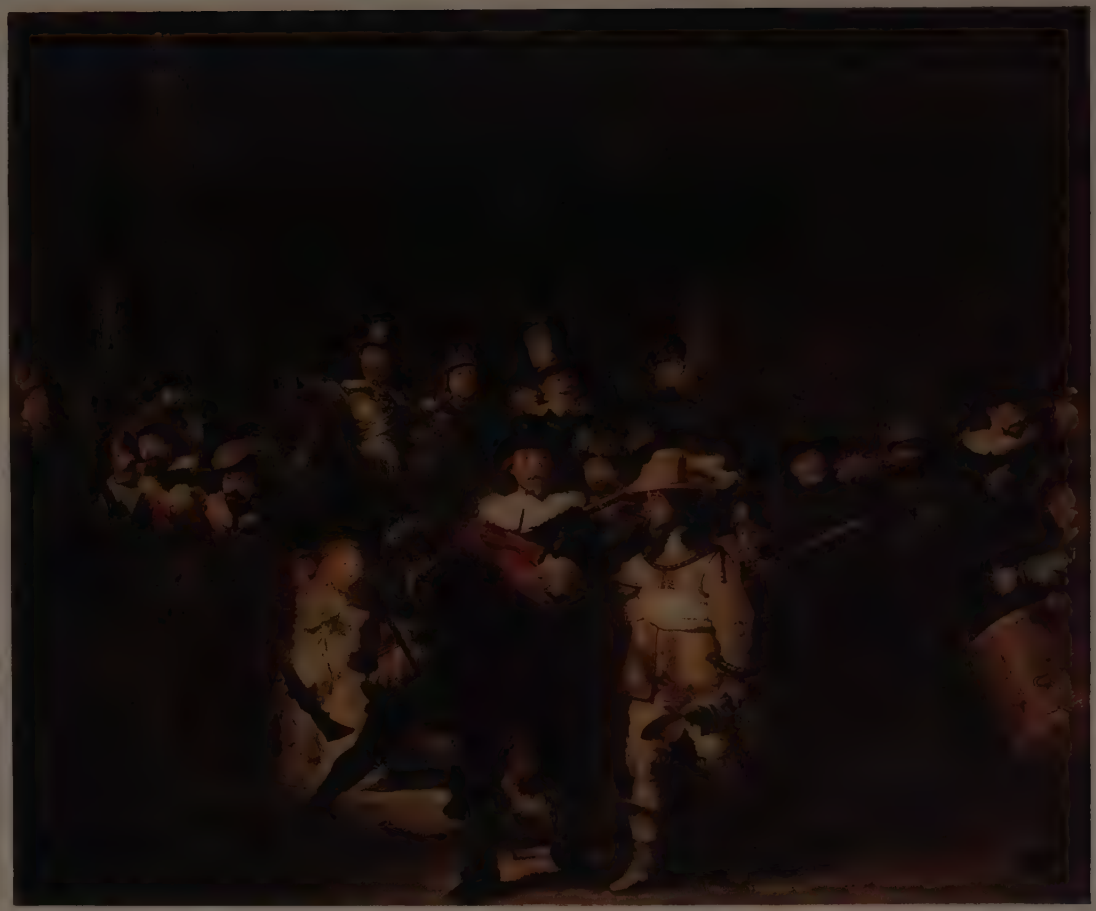
RONCHIS. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Udine, dist. y á 4 kms. N. de Latisana, junto á la rib. izq. del Tagliamento; 1,300 h. (1,700 con el municipio).

RONCHÓN. m. aum. de RONCHA (1.er art., 1.a acep.).

RONDA. F. Ronde. — It., P. y C. **Ronda.** — In. Night-patrol. — A. **Nachtrunde.** — E. **Nokta patrolo.** (Etim. — Del ital. *ronda*, y éste del lat. *rotunda*, redonda.) f. Acción de rondar. || Grupo de personas que andan rondando. || Reunión nocturna de mozos para tocar y cantar por las calles. || Espacio que hay entre la parte interior del muro y las casas de una plaza fuerte. || Camino exterior é inmediato al muro de circuito de un pueblo ó contiguo al límite del mismo. || Conjunto de las tres cartas primeras que en el juego del sacanete se ofrecen á los que van á parar. || En varios juegos de naipes, vuelta ó suerte de todos los jugadores. || *Germ.* FAJA. || *Germ.* Convite colectivo de copas de vino. || V. CABO y TORO DE RONDA. || FAROL DE RONDA. Linterna dispuesta de forma que puede el que la lleva ver á los demás sin ser visto, y tapar la luz á su arbitrio. || fam. Distribución de copas de vino ó de cigarros á personas reunidas en corro. || RONDA MAYOR. *Mil.* La que efectúa un jefe en la plaza ó en el campo.

COGER LA RONDA Á UNO. fr. Sorprenderle en la acción ó delito que quería ejecutar ocultamente. || HACER RONDA. fr. En el juego del sacanete, ganarla.

RONDA. *B. art. La ronda nocturna.* Con este título se conoce el cuadro que Rembrandt pintó por encargo de los ciudadanos que componían la compañía del doctor Banning Cock. El título exacto es *Toma de armas de la compañía del doctor Franz Banning Cock*, y representa el acto de reunirse los milicianos ante la casa del capitán para ir á montar la guardia en las puertas del S. de la ciudad. En 1765, Wagenaar designaba aún el cuadro por su título exacto, pero Josué Reynolds, diez años más tarde, lo denomina ya *The Nightwatch* y la encuentra «tan amarillenta» que cree ver en ella una obra mediana de F. Bol; prefiriendo, sin rodeos, el *Banquete* de Van der Heltz, que para él es «el cuadro más hermoso del mundo». El lienzo estaba, en realidad, tan obscuro bajo capas amontonadas de barniz, que un escritor francés, Regnard, según el parecer de A. C. Coppier, creyó descubrir en el cuadro una linterna sorda pendiente de la mano derecha del capitán, en vez del guante de piel de gamo de su mano izquierda y que lleva colgando de dos dedos, junto al puño de su bastón de Indias, teniendo la izquierda desenguantada. Contento de este descubrimiento llamó *Ronde de nuit* á un cuadro del que nada había comprendido ni cuyas condiciones primitivas había sospechado tan siquiera. Más sorprendente es aún que Fromentin, en sus *Maîtres d'autrefois*, antes de publicar sus 50 páginas de crítica acerca de esta obra maestra, no se preguntase si tenía ante sí el lienzo íntegro del joven artista en sus valores originales, en su colorido y en su formato verdaderos. Su testimonio de pintor, que solamente echó de ver «un violeta obscuro, dos rojos y un amarillo», es hoy muy útil para juzgar del estado del cuadro en 1875; pues en la actualidad, quitados los barnices antiguos opacos, se ve perfectamente un hermoso negro de terciopelo, sedoso al sol, opuesto á la veste de ante, á la hungarina bordada de azul celeste del teniente y al cuello verde veronés



La ronda nocturna, por Rembrandt (Museo del Estado, Amsterdam)

de la menina, descoloridos en la luz. Rembrandt había concebido la representación de esta escena según sus métodos de composición é iluminación, escogiendo la hora en que la compañía saluda á su estandarte entre el ruido de los mosquetes y el redoble de las cajas, en el mismo momento de la orden de marcha bajo uno de esos rayos oblicuos que el sol, á poca altura sobre el horizonte, emite entre dos nubes. El capitán, señor de Purmerland é Ilpendam, ha dado la orden de marcha al teniente señor de Vlardingen. La menina y el bufón del capitán se dirigen á la casa Los milicianos toman las armas y rompen la marcha. De estos dos movimientos contrarios, entrada y salida, de unos grupos luminosos delante de un portal en penumbra, Rembrandt supo extraer la concepción de una obra única, llena de contrastes, que resume todos los aspectos de su genio. A principios de siglo se vino en conocimiento de que el lienzo había sido reducido de manera notable en 1715, cuando se le trasladó del *Doelen* de los Arcabuceros al Ayuntamiento de Amsterdam. El pintor J. van Dyck, que lo había limpiado en 1750, cuando estaba «negro como la brea», publicó en 1758 una *Descripción de los cuadros del «Stadhuis»*, en la cual escribe que había quitado tres figuras del lado izquierdo del cuadro y la mitad de la figura del tambor á la derecha; y en 1768, como perito de la venta, Boendelmaker editó un catálogo en el que apareció «el boceto original del cuadro *Salida de la guardia cívica...*, composición de 25 personajes sorprendente por la energía de su ejecución excepcional y por el gran brillo del sol». Este testimonio de J. Van Dyck lo confirman tres argumentos principales: una copia del miniaturista Gerrit Lundens, hoy en la Galería Nacional de Londres, encargada por el *Doelen* de los Arcabuceros, y que data de 1600; una acuarela de 1650 ejecutada en el álbum de la familia de Franz Banning Cock, y, finalmente, un grabado de L. A. Claessens, tomado de un dibujo de la obra original antes de que fuese mutilada. Esta mutilación, negada durante algún tiempo por los críticos holandeses, es hoy evidente y explica la falta de equilibrio actual del cuadro. Por la base le faltan de 14 á 21 cm. de terreno, lo cual ocasiona que las figuras se vengan tan encima, cosa que tanto chocaba á Fromentin. Por la superior le falta otra faja de 36 á 29 cm., cortada oblicuamente, y ello contribuye á la carencia de aplomo de las figuras, pues el lienzo cortado se colocó defectuosamente en el bastidor con una inclinación de 4°. La obra tiene hoy 3'59 metros de altura, y los estudios de Coppier han demostrado que Rembrandt la pintó en un lienzo de 4'225 m. de alto, extendido sobre un bastidor de 4'12 ó 4'14 m. De ancho tenía 5'23 m. Estas amputaciones privaron al cuadro de la gran superficie de reposo indispensable en obra de tanta animación, y falsearon el conjunto del claroscuro del cuadro.

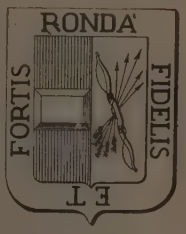
Bibliogr. Andrés Carlos Coppier, *La mutilation d'un chef-d'oeuvre. Ce qu'était «La Ronde de nuit» au dix-septième siècle*, en *L'Illustration* (3 de Junio de 1922).



Caricatura de la *Ronda nocturna* de Rembrandt, por Jan Holswilder

RONDA. *Geog.* Casetas de trabajadores de la prov. de Canarias, mun. de Tejeda.

RONDA. *Geog.* P. j. de la prov. de Málaga, sit. en la parte SO. de la misma, limitando al N. con la prov. de Cádiz y el p. j. de Campillos; al E. con los de Alora, Coín y Marbella; al S. con los de Estepona y Gaucín, y al O. con la citada prov. de Cádiz. En su parte SO. tiene un profundo enclave perteneciente á Estepona. Ocupa una super. de 912'70 kms.², y, según el censo de 1910, tiene 10,335 e. y albergues y 43,071 h. de hecho ó 44,318 de derecho, distribuídos en 12 municipios, que comprenden 1 ciudad, 11 villas, 1 lugar, 1 aldea, 3 caseríos y 1,928 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 49,778 h. de hecho ó 51,557 de derecho. Su montañoso territorio está comprendido en la llamada Serranía de Ronda, con la cual se relacionan al SE. la Sierra Bermeja y al O. la de Tolox y la Prieta. Nacen en él y lo riegan los ríos Guadiaro y Turón, este último afluente del Guadalhorce, con varios tributarios de aquéllos. Tiene tres carreteras principales y otras secundarias, todas las cuales convergen en la cabecera del partido, que es la ciudad de Ronda, y por ésta pasa también el ferrocarril de Granada y Antequera á Algeciras.



Escudo de Ronda

RONDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Málaga, que consta de 4,261 e. y albergues y 22,692 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

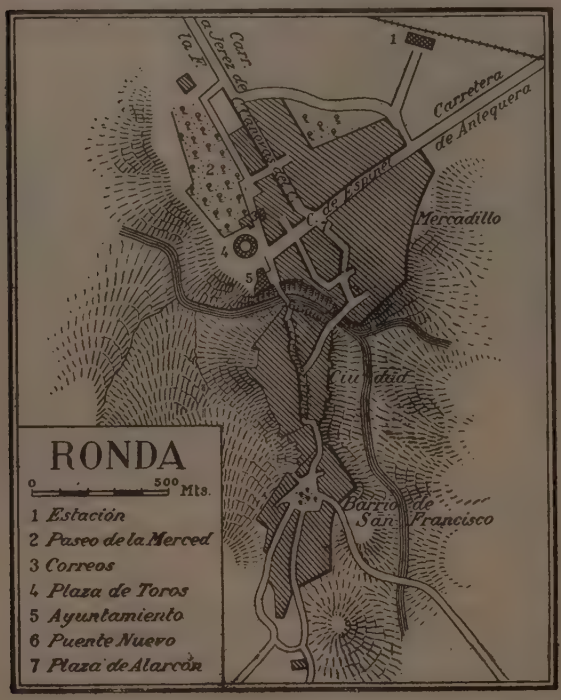
	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cañamero, casas de huerta á	20	14	106
Monte Corto, aldea á...	23	115	493
Ronda, ciudad de.....	—	2,639	14,441
Serrato, lugar á.....	20	174	908
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1,319	6,747

El censo de 1920 le asigna 30,393 h. de hecho ó 30,622 de derecho. Es cabeza del partido judicial de su nombre y de la comarca llamada la Serranía y corresponde á la dióc. de Málaga. Está sit. sobre una roca cortada en dos partes, de que luego se hablará, formando un canal que sirve de cauce al Guadalevín, cuyas aguas rodean casi por completo la ciudad, á 61 kms. de Málaga, con la carr. á Gobantes, Jerez y, en construcción, á San Pedro Alcántara. En su fértil término se producen aceite, vino, cereales, legumbres,



Ronda. — Vista parcial

castañas, nueces y frutas, y se cría ganado de cerda, lanar, cabrío, vacuno y caballar. Est. f. c., Telégrafos, Teléfonos, servicio de automóviles á Cuevas del Becerro, Grazalema, Parauta, Villaluenga y otros puntos; sucursales del Banco de España, del Español de Crédito y del Hispanoamericano; Cámara de Comercio, industrias de fab. de yeso, tejas y ladrillos, tejidos de algodón y lana, hilados de lana, harinas, embutidos, curtidos, conservas, aceite de orujo, aguardientes y maderas aserradas; abastecimiento de aguas; un asilo para ancianos y otro para niñas; Inclusa, Casa de Socorro de la Cruz Roja, Hospital civil, fundado por Fernando *el Católico* bajo la advocación de Santa Bárbara, y otro militar; Monte de Piedad de la fundación Moctezuma, Teatro Espinel y Plaza de Toros. La vida religiosa está representada por comunidades de padres salesianos y monjas dominicas, esclavas concepcionistas del Sagrado Corazón de Jesús, franciscanas clarisas, franciscanas descalzas, hern anas carmelitas, hermanitas de los desamparados, hermanitas de los pobres y otras, así como por asociaciones benéficas como la de San Vicente de Paúl, y numerosas congregaciones y hermandades. Como entidades sociales merecen citarse la antigua Real Maestranza de Caballería, el Sindicato Agrícola Católico de Nuestra Señora de la Cabeza, la Asociación del Magisterio y otras de recreo y políticas. Para la enseñanza hay la Escuela de Artes y Oficios, colegios para niños y niñas, algunos de ellos dirigidos por religiosos de uno ú otro sexo, escuelas nacionales y de carácter graduado y varias academias particulares de comercio y preparatorias para Correos. Publícanse tres periódicos. Cuéntanse cuatro parroquias, respectivamente tituladas: de Santa María la Mayor, del Espíritu Santo, de Nuestra Señora del Socorro y de Santa Cecilia, y numerosas iglesias, como la de Nuestra Señora de Gracia, Nuestra Señora de las Mercedes, Nuestra Señora de la Paz, Corazón de Jesús, Santa Teresa, San Francisco y Santo Domingo.



Se ha dicho con razón que RONDA es un centro de panorama andaluz. En medio de montañas, sobre una altura aislada como un bastión y cortada por el torrente, compónese de dos grupos de casas antiguas y modernas, unidos por tres puentes: el Nuevo, atrevido y seguro, con sus balcones del siglo XVII, de 90 m. de



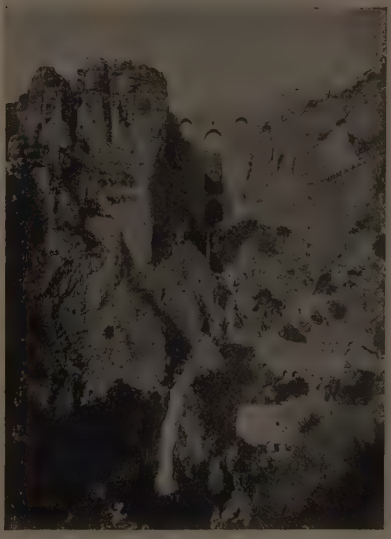
Parte de las murallas



Barranco del Aza



El puente antiguo sobre los desfiladeros del Tajo



Vista del Tajo con las tres cascadas



Ronda. — Vista parcial

altura, construído de 1784 á 1788 por el arquitecto malagueño Aldehuela, que, al terminar la obra, cayó de lo alto y murió; el de San Miguel ó de las Cortadurías, de origen romano, á la mitad de la altura del precipicio, y el Viejo, de construcción morisca, á nivel del Tajo, bajo una puerta del siglo XVII, en que encuadra el barrio de Santa Cecilia. El Puente Nuevo viene á ser el centro del paisaje, aunque desde la Alameda la perspectiva resulta más sorprendente. Más allá del Puente Nuevo, en los cuarteles moros que van descendiendo

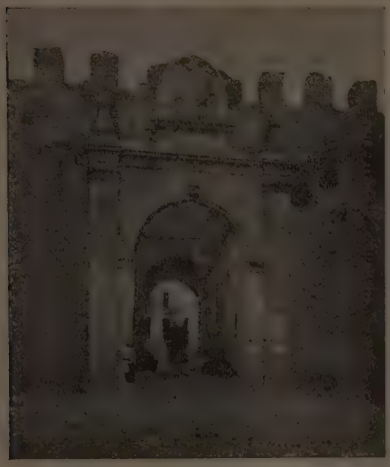


Ronda. — Iglesia de Santa María

hasta el abismo, la historia de RONDA se revela á cada paso. El repetido tajo es una profundísima garganta de más de 200 m., que separa los barrios del Mercadillo y de la ciudad. Hay, además, el barrio de San Francisco. En el Mercadillo las calles son regulares y bastante anchas, y muchas de ellas ostentan bonitos balconajes y cierres de cristal. La ciudad, ó sea la parte antigua, consta, en general, de vías estrechas y tortuosas, pero pintorescas, con arcos, columnas, artesonados y arabescos que revelan su origen.

La población tiene como edificios y monumentos principales la llamada Casa del Rey Moro, con su cava subterránea de 365 escalones, tallada en la roca, que la tradición asegura fué edificada durante el reinado de Abumelek, hoy propiedad de la duquesa de Parcent, que la tiene convertida en interesante museo; el Palacio de Mondragón, con su portal del Renacimiento y harmoniosos patios; las puertas árabes de Almocabar, de San Francisco y del Cristo; la moderna Casa-Ayuntamiento, las antiguas Cuadras de Cabildo; el Casino y la Plaza de Toros, construída en 1784 por la Maestranza para sus justas y torneos. El día de su inauguración la derribó un soldado moviendo una columna; pero reedificada pronto, se celebraron en ella las primeras corridas al uso actual, organizadas por los célebres hermanos Romero. Más importancia tienen los edificios religiosos, entre ellos los parroquiales. Santa María la Mayor ó la Encarnación es, en parte, una antigua mezquita, á su vez establecida por los árabes en un templo visigodo, y en parte fué construída en el siglo XVII. En ella son de mencionar el altar de la Encarnación, de estilo plateresco, y el coro bajo. La iglesia del Espíritu Santo se levantó en conmemoración de la toma de la ciudad por los Reyes Católicos el 12 de Mayo de 1485 y en el mismo lugar donde Fernando V estableciera sus reales. Los alrededores de RONDA son sumamente variados y pintorescos.

Historia. RONDA corresponde probablemente á la antigua *Arunda* de los romanos; otros han querido fuese la famosa *Munda*, donde se libró la batalla entre César y las huestes pompeyanas. Tuvo un camino que la unía á la vía romana y debió de alcanzar considerable importancia á juzgar por los restos romanos que se conservan ó se han descubierto. Parece que, en la época de Leovigildo, RONDA quedó arruinada, y que de ella datan algunos restos de construcciones hallados

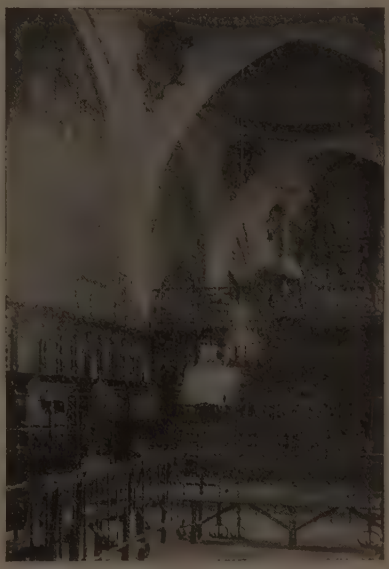




Ronda. — 1. El arco antiguo; 2. Patio de la casa de Mondragón

en el despoblado de Ronda la Vieja. Durante la dominación árabe sirvió de refugio á los que se rebelaban contra los emires ó califas de Córdoba, y en RONDA nació el famoso Omar ben Hafsún. Hacia el año 1026 el rey Mohamed de Sevilla dió muerte en una emboscada, cerca de RONDA, á Yahia, y más adelante continuó siendo teatro de enconadas luchas entre los reyes de Sevilla, Granada y Málaga, que se disputaban la posesión de la ciudad, la cual quedó, por fin, en manos del primero. A últimos del siglo XI fué corte de Yusuf, que con sus africanos dominó la fortaleza y el territorio rondeños hasta que fué arrojado de ellos por el alcaide de Arcos. En 1319 el rey de Granada cedió la ciudad al de Marruecos, cuyo hijo Abumelek se tituló rey de RONDA y Algeciras. En 1339 los moros de RONDA fueron derrotados por el maestre de Santiago, y en 1349 los granadinos volvieron á arrebatar á los africanos esta plaza y las demás que aun conservaban en España. En RONDA fué presentada á Mohamed V la cabeza de su rival, muerto en Sevilla por Pedro I *el Justiciero*. En 1430 sus moradores vencieron al señor de Valdecorneja, y si bien al año siguiente el maestre de Calatrava tomó la ciudad, los moros la recobraron pronto y la retuvieron hasta 1485, en que se rindió á los Reyes Católicos. La Serranía se hallaba entonces muy poblada; en torno de la ciudad se contaban unas 100 poblaciones, y entre ellas y el Setenil había 22 lugares. El Decreto de 1499, ordenando el bautizo de los moriscos, ocasionó la rebelión de los de la comarca de RONDA en Enero de 1501, quienes, en Sierra Bermeja, derrotaron y dieron muerte á Alonso de Aguilar. El nombre de RONDA no vuelve á sonar hasta la guerra de la Independencia, en que sus habitantes secundaron el levantamiento, sin que lograsen reducirlos las tropas allí destinadas ni las que se enviaban desde Sevilla, Granada y Cádiz. En RONDA nacieron el favorito de la reina Mariana de Austria, Fernando de Valenzuela, y el poeta y músico Vicente Espinel.

RONDA (SERRANÍA DE). *Geog.* Grupo montañoso occidental del sistema orográfico de Andalucía denominado Cordillera Penibética. Viene á ser un ramal de la sierra de Tolox, y se dirige primero al O. y luego al SO., hasta terminar cerca de Gaucín y Manilba, aunque próxima á este último punto toma el nombre de Sierra Crestellina. Se extiende por la parte SO. de la prov. de Málaga, en los p. j. de Ronda y Gaucín y parte del de Estepona. Dándole una acepción más lata, el geógrafo José Macpherson marca los límites de la SERRANÍA DE RONDA desde la marg. der. del Guadalhorce, en la prov de Málaga, hasta las playas oceánicas de la prov. de Cádiz. La ciudad de Ronda, por su posición central, da nombre á toda la serranía, que forma una región dividida en dos comarcas distintas, una de ellas en la prov. de Málaga y la otra en la de



Ronda. — Interior de la iglesia de Santa María

Cádiz. Describiendo la SERRANÍA DE RONDA con arreglo á dicho concepto más extenso, la primera de estas dos regiones forma un conjunto unido que contrasta con la escasa conexidad de la otra y que se divide á

su vez en tres secciones. La primera sección consiste en la doble cresta que desde Casares y Gaucín se extiende hasta más allá de Carratraca y Peñarrubia, en las márgenes del Guadalhorce, y la cual da lugar á los valles longitudinales del Genal y del Turón, que,



Ronda. — Iglesia de Santa María. Sillones esculturados

corriendo en sentido opuesto, van á parar, respectivamente, al Guadiaro y al Guadalhorce. De dichas dos crestas, la interior viene á ser el espinazo de la SERRANÍA DE RONDA y la exterior su contrafuerte. La segunda sección está constituída por la serie de ásperos estribos que, desde la segunda cresta, avanza sobre el Mediterráneo. La tercera sección comprende el valle semicircular llamado Hoya de Málaga y las montañas que lo cierran por el S. Las dos crestas antedichas forman en su centro una gibosidad dentro de la cual se reúnen las aguas de las montañas próximas que se abren paso por los depósitos terciarios de la meseta de Ronda y se despeñan por el célebre tajo y forman el principal afl. del Guadiaro.

En la confl. del Genal y el Guadiaro el terreno consiste en una serie de lomas á escasa altura sobre el mar; pero al iniciarse las dos crestas paralelas, el terreno se levanta bruscamente, y en Gaucín llega ya á 700 m. y sus cumbres hasta 1,200. La vertiente de esta cresta que da al Genal está poblada de frondosísimos castañares que hacen de aquel rincón de la SERRANÍA DE RONDA uno de los más hermosos de la región andaluza. Gaucín es uno de sus centros más pintorescos, y desde su castillo se descubre un dilatado horizonte, que comprende al E. el Mediterráneo y al SO. el Peñón y el Estrecho de Gibraltar y aun los contornos del continente africano. La gibosidad de la SERRANÍA DE RONDA presenta levantadas sus dos bases, que pueden considerarse como la prolongación de las sierras paralelas. El borde NO forma una serie de alturas denominadas Peñón de la Yedra, Pompeyo y sierra de la Gialda, donde tiene una altura de 1,500 m. s. n. m. La cresta culminante de la SERRANÍA DE RONDA se eleva aquí á gran altura, especialmente desde el cerro del Alcohol, masa cónica dolomítica sobre la pobl. del Robledal, que aun en su mayor depresión excede de 1,300 m. Desde los cerros del Alcohol y las Turquillas la sierra continúa elevándose y forma el ramal septentrional de la sierra de la Nieve, mientras en su parte meridional avanza fuera de la divisoria y domina desde sus elevados cerros de las Piazoletas, á 1,918 m. de altura, á todo el conjunto de alturas de esta agreste comarca, tan desigual, que existen desniveles de más de 1,000 m. en distancias horizontales de medio kilómetro. Desde el Peñón de los Enamorados (1,850 m.), en la sierra de la Nieve, la cresta más alta desciende rápidamente, de modo que, en el puerto de Chaparralejo, del camino del Burgo á Junquera, la divisoria de las aguas de la Hoya y del río Turón está sólo á 826 m. La serie de altura que desde el otro extremo de la protuberancia central se desprende hacia el NE., y que forma, con la prolongación de la cresta culminante, el valle del Turón, se ensancha sobremanera. Pasada la depresión existente entre la sierra de la Gialda y el grupo de montañas al N. del Burgo, depresión llamada puerto de Líjar ó de las Perdices, y que sirve de comunicación entre Ronda y Junquera, el contrafuerte ó cresta avanzada se ensancha también y se bifurca para desprender por el N. una serie de alturas con el nombre de Merino y otros hasta cerca de las cuevas del Becerro y servir de límite oriental á los depósitos terciarios de la meseta de Ronda. El otro ramal de la bifurcación, llamado al principio sierra del Burgo, se encamina al NE. hasta la sierra de Ortegica, separando las cuencas del Serrato (Guadalhorce) y del Turón. El valle comprendido entre este ramal y la cresta culminante (desde la sierra de la Nieve á los montes de Carratraca) es, por lo general, monótono y salvaje. La divisoria entre las aguas del río Genal y la de la Hoya, divisoria que es prolongación de la cresta culminante, forma una serie de alturas y depresiones. Pasado el puerto de Chaparralejo la cresta vuelve á levantarse en la doble cumbre de las sierras Prieta y Blanquilla. El terreno continúa siendo elevado al N. de Casarabonela, para hundirse de nuevo en una brecha, cuya parte más elevada está sólo á 760 m. de altura, y la cual sirve de comunicación entre Ronda y Málaga. Pasada esta depresión vuelve la divisoria á levantarse hasta 1,246 metros en el tajo del Grajo y la sierra de Alcaparain Salvaje; luego se deprime de nuevo hasta 550 m. y se levanta en la sierra del Agua, al NO. de Carratraca, donde el terreno desciende bruscamente hasta que la cresta culminante muere en las orillas del Guadalhorce.

La segunda región natural de la SERRANÍA DE RONDA está á su vez formada por una serie de estribos que desde la cresta culminante avanzan sobre el Mediterráneo entre Manilba y Marbella, en ásperas sierras, entre las que son más conocidas las sierras Palmitera y del Real. Al N. de Marbella el terreno se levanta considerablemente en las cumbres de Sierra Blanca, cuyo punto culminante es el pico de Juánar (1,200 m.). Al SE. llega también á considerable altura la sierra de la Alpujata, entre la cual y la Sierra Blanca está la depresión del puerto de Ojén, de 570 m., donde se inicia una serie de colinas que con el nombre de Chapas de Marbella se extienden hasta cerca de Fuengirola. En resumen: la SERRANÍA DE RONDA, en su concepto más amplio, consiste en dos crestas de escarpadas sierras que desde Manilba y Gaucín, en el límite O. de la prov. de Málaga, se extienden hasta el Guadalhorce: en una serie de estribos que avanza desde la más meridional de dichas crestas hacia el Mediterráneo, y en una sucesión de sierras que al N. de Marbella se desprenden del último de tales estribos y encierran la Hoya de Málaga y por el S. van á terminar también en el Mediterráneo.

RONDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Boal, parr. de San Juan de Ronda. || Cas. en el mun. de Coaña, parr. de San Cosme de Villacondide.

RONDA. *Geog.* V. SAN JUAN DE RONDA.

RONDA. *Geog.* Isla fluvial del Brasil, en el Est. de Matto-Grosso. Se halla en el río Guaporé, á unos 30 kilómetros de su desembocadura.

RONDA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla y provincia de Cebú, con mun. de 11,500 h. Produce tabaco, tuba, coco, maíz, palay, plátanos, camotes, burí, etc. Está sit. en la costa O. de la isla, al N. de Alcántara, en terreno bañado por el río Talagong.

RONDA ó RONDO. *Geog.* Isla de Oceanía (Malasia, Indias Neerlandesas), situada á 59 kms. NO. de Sumatra, hacia los 6° 4′ de lat. N. y 95° 5′ de longitud E. del Meridiano de Greenwich. Forma un triángulo isósceles de 4 kms de base por 8 de altura.

RONDA (LA). *Geog.* Ald. de la provincia de Oviedo, mun. de Luarca, parr. de Santiago.

RONDA, ESTACIÓN Y CAMINO DE CORBINS. *Geog.* Barrio de la prov. y mun. de Lérida.

RONDACALLES. m. Sujeto que anda de noche paseando las calles.

RONDADOR. m. Que ronda. U. t. c. s. || *Ecuador.* Instrumento músico, a modo de flauta, formado de una serie de canutos de carrizo de diversa longitud y calibre, y combinados convenientemente para la gradación harmónica de sonidos.

RONDALLA. f. Cuento, patraña ó conseja. || Ronda de mozos. || La música y reunión de los mozos cantando á las puertas y ventanas de las mozas. || El canto y tañido popular de este nombre, muy en uso en Aragón, Murcia y otras provincias, que tiene alguna analogía con la jota aragonesa.

RONDAN. *Geog.* Lag. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Huarochirí; una de las que dan origen al río San Mateo, que es uno de los que forman el Rimac, sit. á 4,841 m. de altura.

RONDANA. f. *Amér.* ROLDANA. Es barbarismo.

RONDANE. *Geog.* Grupo de montañas de Noruega, entre Gudbrandsdalen y Osterdalen, al SE. de Snehätta. Se eleva en Rondeslott á una altura de 2,150 m., formando una gran meseta.

RONDANI (ALBERTO). *Biog.* Poeta y crítico de arte, italiano, n. en Parma en 1846, profesor de historia del arte en el Instituto de Bellas Artes de Parma. Se le debe: *Versi* (1871); *L'inverno*, odas (1873); *Scritti d'arte* (1874); *Affetti e meditazioni*, sonetos (1875); *Saggi di critiche d'arte* (1880); *Saggi di critiche letterarie* (1881); *Voci dell'anima*, nuevos sonetos (1883); *La filosofia positiva e la critica d'arte* (1888); *La famiglia Rondanini; A proposito di Sancio Panza e di Don Abbondio; Una variante del Manzoni circa la morte di Don Rodrigo; La logica di Don Abbondio; Don Ferrante e compagni*, y otros trabajos que constituyen un amplio comentario á la inmortal obra de Manzoni, *I promessi Sposi*, etc. Es autor, además, de numerosos artículos y poesías dispersos en varias publicaciones.

RONDANI (CAMILO). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Parma en 1808 y m. en 1879. Completó sus estudios en París, y de regreso en su patria obtuvo la cátedra de historia natural en la Universidad parmesana; posteriormente (1855) se le nombró profesor de agronomía en el mismo centro docente; fué también director de un instituto agrario y diputado por el distrito de Traversolo (1848). Entre sus muchas obras cabe mencionar la titulada *Dipterologiae italicae Prodomus.*

RONDANI (FRANCISCO MARÍA). *Biog.* Pintor italiano, n. en Parma hacia 1490 y m. hacia 1548. Fué discípulo de Correggio, quien le empleó en las pinturas que estaba ejecutando en la iglesia de San Juan, de Parma. Muy hábil, pero poco original, adoptó la factura de su maestro y fué su constante imitador. Sus obras más notables: *Hombre desconocido*, retrato muy bello (Mantua); *La Virgen y el Niño apareciéndose á san Agustín y á san Jerónimo*, cuadro muy notable, que formó parte del Museo del Louvre hasta 1815; una *Virgen; San Agustín y san Jerónimo* (Parma); *La Virgen con el Niño Jesús, que tiene en la mano una golondrina*, etc.



Una rondalla aragonesa

RONDANIELA. f. *Entom.* (*Rondaniella* Joh.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los micetofílidos y tribu de los micetofilinos. Las especies de este género presentan la cabeza oval, plana en la frente, colorada bajo el nivel del tórax; ojos ovales; tres estemas puestos en triángulo, los laterales más anchos que el medio; palpos encorvados, de cuatro arte-



La Virgen con el Niño y Santos. Cuadro de Francisco María Rondani (Museo de Parma)

jos, el primero muy pequeño, el cuarto tanto ó más largo que los tres primeros juntos; antenas proyectándose en arco hacia delante, de 2 + 14 artejos; tórax oval, muy arqueado; escudete pequeño, casi semicircular; abdomen delgado, de seis segmentos en el macho, casi cilíndrico, disminuyendo algo de tamaño hacia el ápice, con pequeñas forcípulas, algo deprimido en la hembra, con fuerte oviscapto que termina en dos pequeñas laminillas; patas fuertes; tibias anteriores con una serie de cerdas en la cara externa y también una cerda en la cara interna cerca de la mitad, otra cerca de la serie externa y una tercera en el ápice cerca del espolón; tibias posteriores con tres series de fuertes cerdas por la cara exterior; ala más larga que el abdomen, alargada oval, con base redondeada y cerdillas microscópicas; la subcostal termina aproximadamente en el tercio del ala, su ramo posterior ó venilla subcostal falta; vena axilar incompleta. Se conocen nueve especies, que habitan en Europa y en los Estados Unidos; el tipo es *R. variegata* Winn., de Europa.

RONDANILLA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Michoacán, dist. de Zitácuaro, mun. de Angangueo; unos 200 h.

RONDANILLO. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la sierra de Bergantín y des. en el golfo de Cariaco.

RONDANINI (BARTOLOMÉ). *Biog.* Religioso, escritor y diplomático italiano de los siglos XV y XVI, n. en Faenza. Muy niño, según la costumbre de la época, tomó el hábito de dominico en el convento de Predicadores de San Marcos de Florencia. Hombre de grandes conocimientos, no se sabe casi ninguna particularidad de su vida, salvo la reputación de muy hábil en los negocios de que gozaba universalmente. Esta habilidad le mereció ser honrado con la delicada comisión de combatir en la misma Pisa el conciliábulo reunido en dicha ciudad por algunos cardenales rebeldes á Julio II, comisión que le fué confiada en unión de Agustín Nalli, regente de los estudios de San Domenico de Bolonia, por el general de la Orden, el futuro cardenal Cayetano. La elocuencia de RONDANINI, su actividad y su prestigio consiguieron que ni un solo religioso del convento dominicano de Santa Catalina de Pisa se adhiriese al Concilio y que cuando la gran procesión organizada por los padres de aquél fué á hacer estación á su iglesia, las puertas de ésta permanecieran cerradas, y al intentar forzarlas se las defendiera á mano armada, poniendo en fuga á la procesión. Entonces se le prometió á RONDANINI, si se adhería al Concilio, que el futuro Papa le crearía cardenal, que se definiría que la Virgen había sido concebida en pecado y que Savonarola sería canonizado. Hay que tener en cuenta que RONDANINI era discípulo y admirador del reformador de San Marcos. Las promesas fueron vanas, y RONDANINI pudo retirarse satisfecho una vez disuelta la Asamblea, contra la que escribió dos obras muy celebradas, que no se imprimieron por su carácter circunstancial: *Apologia adversus concilium pisanum secundum* y *Tractatus de auctoritate Papae*. Se conservaban, además, de él *Sermones quadragesimales, de dominicis et de festis per annum*. Se ignoran la fecha y el lugar de la muerte de RONDANINI, de quien consta que aun vivía en 1526.

RONDANOVA (JUAN DE NOVA). *Geog.* Isla al O. de Madagascar. Es un arrecife coralífero que se eleva de la superficie del mar y cuya base es de granito. El bosque que la cubría antiguamente fué talado por los sakalaros que frecuentan la isla con objeto de cazar las tortugas *Karet*.

RONDANTE. m. ant. El que hace la ronda, ó el amor, de noche por las calles.

RONDAQUINA. f. *Bot.* BRASENIA.

RONDAR. F. **Faire la ronde, rôder.** — It. **Rondare, far la ronda.** — In. **To go round by night.** — A. **Die Runde machen, umkreisen.** — P. y C. **Rondar.** — E. **Cirkaulri, patrolri.** (Etim. — De *ronda*.) intr. Andar de noche visitando una población para impedir los desórdenes, el que tiene este ministerio. U. t. c. tr. || Andar de noche paseando las calles. U. t. c. tr. || Pasear los mozos las calles donde viven las mozas á quienes galantean. U. t. c. tr. || *Extr.* Montear de noche. || *Mil.* Visitar los diferentes puestos de una plaza fuerte ó campamento para cerciorarse de que el servicio se desempeña en ellos con la debida puntualidad. || tr. fig. Dar vueltas alrededor de una cosa. *La mariposa* RONDA *la luz.* || fig. y fam. Andar alrededor de uno, ó siguiéndole continuamente, para conseguir de él una cosa. || fig. y fam. Amagar, retentar á uno una cosa: como el sueño, la enfermedad, etc. || *Mar.* Dar vueltas con un palo á un cabo en cualquiera de las faenas que se ejecutan de este modo.

Deriv. **Rondamiento.**

RONDE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de la Rochela, cant. y á 6 kilómetros al N. de Courçon, sit. á 9 m. de altura, en terreno pantanoso, cerca de la rib. izq. del Sèvre Niortaise; 680 h. (1,400 con el municipio).

RONDEAU (ADOLFO JUAN). *Biog.* Periodista y escritor francés, n. en 1862 y m. en Tours en 1912. Había colaborado en *La Patrie*, *La Défense* y *L'Observateur Français*, y entre sus obras cabe citar: *Biographies de l'episcopat français* (1881); *Le cardinal Lavigerie* (1887), y *En révant* (1910).

RONDEAU (JOSÉ). *Biog.* General argentino de la guerra de la Independencia, n. en Buenos Aires el 4 de Marzo de 1773 y m. en Montevideo el 18 de Noviembre de 1845. Se encontró en los dos sitios de la plaza de Montevideo, como comandante en jefe del Ejército argentino, en los años de 1 11-13. Preparó la rendición de la plaza por medio del espionaje y sus operaciones militares. En 1814 pasó á mandar en jefe el ejército auxiliar del Alto Perú, y perdió la batalla de Sipe-Sipe el 29 de Noviembre de 1815. Fué después elegido director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y en 1828 se le eligió presidente de la República Oriental del Uruguay por gran mayoría de votos de la Asamblea uruguaya. Prestó juramento ante dicha Asamblea el 22 de Noviembre de aquel año; pero no usó el título de presidente, sino el de gobernador y capitán general interino del Estado. La Asamblea uruguaya se opuso al cumplimiento de una orden dictada por RONDEAU, obedeciendo aquélla á manejos políticos; reclamó RONDEAU contra esta vulneración de las facultades del poder ejecutivo, y él y sus ministros renunciaron condicionalmente para el caso de no querer rectificar la Asamblea su conducta. Esta, sin embargo, aceptó tal renuncia como si fuera incondicional y nombró al general Lavallejo para que substituyera á RONDEAU con carácter interino (17 de Abril de 1830). RONDEAU no volvió á figurar en la política.

RONDEL. (Etim. — Del franc. *rondel*.) m. Composición poética corta, en que se repite al final el primer verso ó las primeras palabras.

RONDEL. *Mús.* Composición musical, de ordinario á tres partes, muy en uso en el siglo XIII. Se incluía frecuentemente el rondel en los *Milagros* ó *misterios* de los siglos XIII y XIV, representaciones litúrgicas en honor de la Virgen María. Se escribían en versos octosílabos, de los cuales se repetían los dos primeros al medio de la estrofa y los tres primeros al fin. El carácter melódico de estas composiciones era el de la *complainte* francesa.

RONDEL (JACOBO DE). *Biog.* Filósofo francés, n. hacia el año 1630 y m. en Maestricht en 1715. Sus padres eran protestantes. Dedicóse á la enseñanza del griego en la Academia de Sedán (1664-81), retirándose á Holanda cuando fué suprimido aquel establecimiento docente, siendo nombrado profesor de bellas letras en

Maestricht. Era muy amigo de Pedro Bayle, quien le dedicó su *Dictionnaire*, y dice de él que era un buen poeta, «buen helenista, con igual gusto para lo antiguo como para lo moderno». Debemos á este erudito una edición de *Hero y Leandro*, atribuída á Museo (París, 1672); varias *Cartas* dirigidas á Bayle y publicadas en las *Nouvelles de la République des Lettres;* los tratados *De Gloria* (Leyden, 1680); *Réflexions sur la superstition* (Amsterdam, 1686); *Histoire du foetus humain* (Leyden, 1688); *Sur le chénix de Pythagore* (Amsterdam, 1690), y, destacándose de todas ellas, *La vie d'Epicure* (París, 1679), de la cual hizo una segunda edición muy mejorada, *De vita et moribus Epicuri* (Amsterdam, 1693), por haberse publicado á continuación de la *Morale d'Epicure* del barón de Coutures (1685) sin permiso del autor. Fué traducida al inglés (Londres, 1712 y 1822).

RONDELET (Antonio Francisco). *Biog.* Escritor francés, n. en Lyón en 1823 y m. en 1893. Estudió en su ciudad natal; en 1841 ingresó en la Escuela Normal, y fué profesor de filosofía de los Colegios de Reims, Poitiers y Marsella. En 1847 se doctoró en filosofía con sus dos tesis *Exposition critique de la morale d'Aristote* y *De modalibus apud Aristotelem*, siendo designado más tarde para ocupar la cátedra de filosofía de la Facultad de Clermont. En 1871 dejó esta cátedra por otra en la Facultad Católica de Letras de París. Fué premiado por la Academia de Lyón en 1851, por la Academia Francesa en 1860 y por la de Ciencias Morales y Políticas. En filosofía había sido discípulo del abate Noirot, y publicó en esta especialidad algunos trabajos, aparte de otros de vulgarización en que trata asuntos de moral, economía política y religión. Son los principales: *Du spiritualisme en économie politique* (1859); *De la philosophie pratique* (1859); *Les mémoires d'Antoine*, nociones populares de moral y de economía política (1860); *Mémoires d'un homme de monde* (1861); *La morale et la richesse* (1863); *La science de la foi*, sobre los apologistas contemporáneos del autor (1863); *Les lois du travail et de la production*, conferencias dadas en San Quintín (1868); *Le danger du plaire* (1869); *Du découragement* (2.ª ed., 1871); *Mon voyage au pays des chimères* (1875); *L'art d'écrire* (1878); *L'art de parler* (1879); *Réflexions de littérature et de philosophie, de morale et de réligion* (1881); *Philosophie et sciences sociales* (1883); *La vie dans le mariage* (1884); *Le livre de la vieillesse* (1888) ; *Une femme bien malheureuse; La ressuscitée de Cologne*, y *Le lendemain du mariage*. Aparte de estos estudios y de su colaboración en la *Revue Contemporaine*, *Revue d'Economie Chrétienne* y *Le Correspondant*, publicó Rondelet unos *Programmes de Philosophie* (París, 1851 y 1854) y *Théorie logique des propositions modales dans la Logique d'Aristote* (1861), tesis doctoral latina.

Rondelet (Guillermo). *Biog.* Médico y naturalista francés, n. y m. en Montpellier (1507-1556). Siguió primero, por imposición de su familia, la carrera eclesiástica, pero, no sintiendo vocación, dejósus estudios y se trasladó á París en 1525 para cursar medicina. En 1529 regresó á su ciudad natal; ejerció su profesión en Pertuis (Provenza), pero de nuevo volvió á París, como preceptor del hijo de una familia distinguida. En 1537 se estableció definitivamente en Montpellier, donde se doctoró, y en 1547 se le nombró profesor de la Facultad de Medicina de dicha ciudad. En 1554 inició la edificación de un anfiteatro anatómico. Rondelet había viajado por Italia acompañando al cardenal Francisco de Touron, de quien era médico. Entre sus obras citaremos: *De piscibus marinis libri XVIII; De materia medicinali et compositione medicamentorum liber; Methodus curandorum omnium morborum corporis humani, in tres libros distincta; De morbo gallico; Formulae aliquod remediorum libro, de internis remediis omissae; De theriaca tractatus*, etc.

Rondelet (Juan). *Biog.* Arquitecto francés, n. en Lyón en 1742 y m. en París en 1829. Fué discípulo de Soufiot, quien le puso al frente de las obras de la iglesia de Santa Genoveva, de París, y de las del Panteón, de cuya dirección se encargó á la muerte de aquél, ocurrida en 1781, siendo obra suya la cúpula, parte la más difícil y más notable del edificio. En 1784 fué nombrado miembro de la Comisión ejecutiva de Obras públicas, que existió hasta el restablecimiento del Ministerio en 1795. Fué uno de los organizadores de la Escuela Politécnica en la época de su fundación, y explicó estereotomía en la Escuela de Bellas Artes. Más tarde recibió el nombramiento de miembro del Instituto y de arquitecto del Panteón. En los últimos años de su vida quedó completamente ciego. Publicó: *Mémoire historique sur le dôme du Panthéon français* (1797) y *Traité théorique et pratique de l'art de bâtir* (París, 1802-17), obra que durante muchísimos años sirvió á los arquitectos.

RONDELETIA. f. *Bot.* Género de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las rondeletieas; lacinias del cáliz alesnadas ó lanceoladas, persistentes; corola embudada, frecuentemente hipocrateriforme, en general con tubo alargado, lampiño ó peloso en la garganta, glandulosa en el limbo, y rodeada de una corona de pelos ó sin ella; ovario por lo regular esférico; cápsula pequeña, de igual forma, coriácea ó pergaminosa con dehiscencia loculicida, en dos valvas bipartidas. Sus especies son árboles ó arbustos de ramas redondas y hojas cruzado-opuestas, rara vez verticiladas, estípulas interpeciolares anchas, con frecuencia tríquetras, ya persistentes, ya caedizas, y flores pequeñas ó medianas, en panojas corimbosas de ramificación cruzada, axilares ó terminales, generalmente pedunculadas, blancas, rojas ó amarillas.

Comprende más de 60 especies de la América Intertropical, sobre todo de la América Central y las Antillas: la *R. laurifolia* Sw., de corola casi rotácea y flores olorosas amarillopardas, es de Jamaica; la *R. americana* L., de pedúnculos desiguales en longitud, vive en varias Antillas; la *R. odorata* Jacq. es un arbusto de hojas coriáceas, verdeobscuras, nerviadas, con flores rojo escarlata por fuera y anaranjadas en la garganta; vive espontáneo en Cuba, y se cultiva en jardinería, pero es inodora á pesar de su nombre específico; la *R. versicolor* Bot. Mag., igualmente cultivada en jardinería, es un arbusto de hojas vellososedosas y flores rosadas con el centro amarillo, que crece espontáneo en Veraguas (América Central). La *R. hispidula* (Gris.) K. Sch., de la isla de la Trinidad, pertenece á la sección *Arachnothrix*, que algunos botánicos han considerado como género diferente.

RONDELETIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, subdivisión de las cinconinas: flores hermafroditas, actinomorfas, rara vez por curvatura del tubo de la corola, algo zigomorfas, tetrámeras ó pentámeras, y homostíleas; corola hipocrateriforme, embudada ó enrodada, con las lacinias de prefloración retorcida ó imbricada; estambres insertos en la garganta ó en el limbo de la corola; anteras de inserción dorsal, dehiscentes por ranuras; ovario de dos lóculos (rara vez más), con infinitos óvulos en cada uno, insertos horizontalmente en la placenta, que coge toda la longitud del tabique ó sólo una pequeña parte; cápsulas de dehiscencia loculicida ó septicida, y valvas enteras ó bipartidas; semillas numerosas, generalmente, y no aladas, rara vez grandes y aladas *(Sickingia)*; embrión pequeño, mazudo, incluído en un albumen carnoso. Sus especies son árboles y arbustos, rara vez hierbas, con hojas más ó menos coriáceas y estípulas triangulares raramente foliáceas *(Limnospanea)*, y flores en panojas multíloras de ramificación cruzada, esca-

sas generalmente en las formas grandifloras, y terminales. Comprende los géneros *Rhachicallis* DC., *Bathysa* Presl, *Mazaea* Krug *et* Urb., *Stevensia* Poit., *Rondeletia* Plum., *Sickingia* Willd., *Warszewiczia* Klotzsch, *Pallasia* Klotzsch, *Greenea* Wight *et* Arn., *Chalepophyllum* Hook. f., *Lindenia* Beuth., *Schenckia* K. Sch., *Wendlandia* Bartl., *Deppea* Cham *et* Slecht., *Ucriana* Spreng. *Elaeagia* Wed., *Philopis* Hook. f., *Sipanea* Aubl. y *Limnosipanea* Hook. f.

RONDELLI (G.). *Biog.* Matemático italiano, n. en Roncasaglia, cerca de Módena, en 1652 y m. en Bolonia en 1735. Fué bibliotecario de la Universidad de Bolonia, donde enseñó, sucesivamente, matemáticas, filosofía, arte de fortificación é hidráulica. Se le deben importantes obras, entre ellas: *Aquarum fluentium mensura nova methodo inquisita* (Bolonia, 1691); *Planorum et solidorum Euclidis elementa facilioribus demonstrationibus explicata* (Bolonia, 1693); *Urani, custode del tempo*, etc. (Bolonia, 1700), y *Universale trigonometria lineare o logaritmica* (Bolonia, 1703). Además, escribió otros trabajos en varias revistas científicas.

RONDENAY (Marcela Andrea). *Biog.* Pintora francesa de fines del siglo XIX y principios del XX. Fué discípula de Humbert y en 1910 obtuvo una pensión del Gobierno francés para hacer viajes de estudio. Entre sus mejores cuadros figura el titulado *Arabes*.



Arabes, por Marcela Andrea Rondenay

RONDEÑA. f. Música ó tono especial y característico de Ronda, algo parecido al del fandango, con que se cantan coplas de cuatro versos octosílabos.

Rondeña. *Mús.* Con la denominación de *fandango*, están comprendidas la *malagueña*, la *rondeña*, las *granadinas* y las *murcianas*, no diferenciándose entre sí más que en el tono y en alguna variante en los acordes. El tipo de la *rondeña* usual (tono menor y modulación al relativo mayor) es el de la copla ordinaria que se termina repitiendo el primer verso.

Rondeña (La). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Sorbas.

RONDEÑO, ÑA. adj. Natural de Ronda. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad española.

RONDERA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Langreo, parr. de San Eulogio de Sama.

RONDERO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Juan de Cornellana.

RONDEROS. *Geog.* Lug. de la próv. de Oviedo, mun. de Quirós, parr. de San Vicente de Nimbra.

RONDES. m. *Zool.* (*Rhondes* E. S.) Género de arañas de la familia de los saltícidos, sección de los unidentados. Sus caracteres son como en el género *Telamonia* Thor., difiriendo en lo siguiente: ojos posteriores mayores, separados de los ojos pequeños de la serie segunda un espacio no más ancho que el ojo; clípeo estrecho, densamente barbado; tibias y metatarsos anteriores provistos por debajo de aguijones más fuertes y mucho más largos; los cuatro metatarsos posteriores más largos que las tibias, inermes, excepto los aguijones apicales menudísimos; quelíceros del macho largos, bastante estrechos, muy divaricados. Viven en Nueva Caledonia, siendo el tipo *R. neocaledonicus* E. S.

RONDET (Lorenzo Esteban). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1717 y m. en 1785, hijo de un librero establecido en dicha ciudad. Desde niño mostró excelentes disposiciones para el estudio, y sus grandes adelantos en la literatura le valieron la concesión de un privilegio de librero. Fué muy versado en el griego y en el hebreo, y publicó interesantes obras, entre ellas: *Réflexions sur le désastre de Lisbonne* (1756-1757); *Isaïe vengé* (1762); *Figures de la Bible* (1767); *Dictionnaire historique et critique de la Bible* (1776), que llega hasta la letra E; *Verba Christi* (1784), etc., y ediciones de varias obras de otros autores. Se le debe, además, un notable índice de la *Histoire des auteurs ecclésiastiques*, de Ceiller, en el que trabajó veinte años.

Rondet-Saint (Mauricio). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, autor de las obras: *La grande boule: notes et croquis de l'ancient continent et des deux Amériques* (París, 1910), que obtuvo el premio Montyon; *L'Afrique Equatoriale française* (París, 1911); *Dans notre empire noir* (París, 1912); *Aux confins de l'Europe et de l'Asie* (París, 1913); *La France africaine* (París, 1914); *Choses de l'Indochine contemporaine* (París, 1916), etc.

RONDÍ. m. Base mayor de las piedras preciosas.

RONDIBILIO. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos, tribu de los lamiinos. La única especie, *R. bispinosa* Toms., es de las Indias Orientales.

RONDIELLA (La). *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Cudillero, parr. de San Martín de Luiña.

RONDILLA. *Mil.* V. Rondín. «En todas las plazas... saldrá... una *rondilla* que hará un cabo de escuadra, con un farol ó punta de mecha encendido.» *(Reales Ordenanzas.)*

RONDÍN. m. Ronda que hace regularmente un cabo de escuadra en la muralla para celar la vigilancia de los centinelas. || Sujeto destinado en los arsenales de marina para vigilar é impedir los robos. || *Gran.* Guardia municipal. || *Bolív.* y *Chile.* Individuo que vigila ó ronda de noche, y en especial el capataz que ronda los potreros y sembrados.

Rondín. *Mil.* V. Seguridad.

RONDINA (Francisco Javier). *Biog.* Escritor y jesuíta italiano, n. en Fano el 28 de Febrero de 1827 y m. en Castelgandolfo el 28 de Febrero de 1897. Muy joven aún entró en el noviciado de la Compañía de Jesús en San Andrés del Quirinale, en Roma (1841). Después de terminada su formación religiosa y de haberse ejercitado en diferentes cargos, para los cuales le hacían hábil sus raras prendas, le destinaron á la Misión de China, en la cual desempeñó varios oficios de importancia, particularmente en el Colegio de Macao, y se dió al cultivo especial de la colonia portuguesa hasta que le fué encargado el gobierno de toda la Misión. Obligados los Padres á abandonar su casa-misión, Rondina fué enviado á la misión del Brasil, en donde ejerció el ministerio de las Misiones. Mas

rendido por tantas fatigas, los superiores le mandaron volver á Italia para rehacer su quebrantada salud. Restablecido ya, volvió con nuevo fervor á sus tareas apostólicas, siendo llamado á los más importantes púlpitos de Italia, entre los cuales hay que contar los de las Basílicas de San Pedro en el Vaticano y de San Juan de Letrán. Desde 1882 estuvo dedicado al ministerio de la pluma como redactor de *La Civiltà Cattolica*, en que publicó importantes estudios sobre literatura, historia, polémica, algunos de los cuales vieron la luz separadamente, como también colaboró en otras publicaciones que solicitaban su cooperación, ya en prosa, ya en verso. Prescindiendo de sus artículos, he ahí la nota de sus obras principales: *Compendio de philosophia-theorica e practica para uso da Mocidade portoguesa na China* (Macao, 1869 y 1870); *Flora, Fauna, Aventuras. Apuntes de un viaje por la India y la China* (Valencia, 1882); *La S. Casa di Loreto* (Roma, 1884 y 1894); *L'Educazione* (Roma, 1886); *La Mostra Vaticana o l'ommaggio di tutto il Mondo al Sommo Pontefice Leone XIII nella fausta ricorrenza del suo Giubileo Sacerdotale* (Roma, 1888); *I Derelitti* (Prato, 1889, traducción castellana); *Religione e Patria o gli Italiani in Levante e a Lepanto* (Roma, 1889, traducción castellana); *Viaggio nell'India e nella Cina* (Prato, 1884); *La S. Casa di Maria in Loreto* (Roma, 1889); *Il vecchio battezzatore. Dramma* (Roma, 1894); *L'emigrante italiano* (Roma, 1894); *Le mie prigioni. Memorie di Vivia Perpetua, martire cartaginese* (Roma, 1893); *La donna cristiana nelle Famiglie e nella Società* (Roma, 1894); *Agnese e Susanna. Recconto* (Roma, 1895); *Vita e morte de Suor Agostina (Livia Pietrantoni)... assassinata nell'Ospedale di S. Spirito in Roma il 13 Novembre 1894* (Roma, 1895).

RONDINELLO (Nicolás). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVI, n. en Ravena. Fué discípulo de Juan Bellini, al que ayudó en muchas obras. Se tienen pocas noticias biográficas de este artista, que adquirió gran fama en su tiempo como pintor de historia y por sus retratos. Su dibujo es correcto, aunque peca de sequedad. Entre sus obras citaremos: *Madonna*, en el Palacio Doria de Roma; *San Juan Evangelista apareciéndose á la emperatriz Placidia* (Museo Brera, en Milán); *San Sebastián* (Catedral de Forlì); *La Virgen y los santos*, en la Galería de Ravena, etc.

RONDINI (Druso). *Biog.* Escritor italiano, n. en 1863, profesor de historia en el Instituto Técnico *Vittorio Emmanuele II* de Génova. Se le debe: *Il giuramento dei cristiani nei primi tre secoli* (1888); *Canti popolari marchigiani* (1895); *Il risorgimento italiano* (1898), en colaboración con Jacobo Vanzolini, etc.

RONDÍS. (Etim. — Del persa, *rendide*, pulido, aplanado.) m. Mesa (8.ª acep.).

RONDISSONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Piamonte, prov., dist. y á 34 kms. NO. de Turín, junto á la rib. der. del Dora-Baltea, afl. del Po, y á 5 kms. de la estación del ferrocarril de Torrazza; 1,892 h.

RONDIZ. m. Rondís.

RONDÓ. (Etim. — Del franc. *rondeau.*) m. Composición música cuyo tema se repite ó insinúa varias veces.

Rondó. *Mús.* Ronda cantada, especie de danza cantada de la Edad Media, en que alterna una voz sola *(couplet, copla)* y el coro *(refrain, ripressa, ritornello, estribillo)*. Tiene mucha importancia en la música polifónica desde el siglo XIII. Los rondós de Adam de la Halle (1240-1287) nos muestran la forma más simple, aquella en que persisten sin duda más exactamente las huellas de antiguas formas poéticas. Se componen de ocho versos solamente, dispuestos las rimas así: *a-b-a'-a-a''-b'-a-b* y dos fórmulas melódicas (una para *a* otra para *b*); los versos designados con índices ' ó " tienen la misma rima, pero otro texto, mientras que los que no tienen índice son repeticiones. Todas las formas más amplias de rondó resultan de la extensión de *a* y *b* á varios versos. En los rondós de Adam de la Halle las tres voces cantan simultáneamente el mismo texto y las *frottole* del siglo XV son del mismo modo de forma primitiva y escritura muy simple, nota contra nota. Al contrario, los rondós que datan de 1400 á 1500 se acercan á la *Ars nova*, al canto acompañado de instrumentos. El rondó es, sin ninguna duda, con el nombre también de *virelai*, la forma más extendida de la canción francesa (Baude Cordier, Binchois, Dufay). Sucede con frecuencia hacia 1400 que dos de las voces del rondó están dispuestas en forma de canon estricto, mientras que la tercera es de simple acompañamiento. El rondó lleva algunas veces en este caso el nombre de *Rode* (por ejemplo, en Cordier). La forma que Francon de Paris y Odington describen con el nombre de *rondellus*, parece también ser derivada del canon, pero no es cierto que desde el punto de vista literario corresponda al rondó. No es este el caso en el célebre doble canon á 6 voces *Summer is icomen in*, escrito en Inglaterra hacia 1240 y designado con el nombre de *Rota*. Del mismo modo los *Radels* del monje de Salzburgo (1375 aproximadamente) son cánones, pero no rondós en lo que concierne al texto. Parece, pues, que el canon tiene un origen distinto. El rondó instrumental es naturalmente un derivado de la forma vocal que acabamos de describir, pero nos faltan documentos para historiar las primeras fases de su desarrollo. El origen es evidente y entre los primitivos maestros del teclado (Couperin) el tema principal del rondó no se escribe más que una vez al principio, pues se repite exactamente cada vez de las posteriores. No puede establecerse un solo esquema del rondó, pero hay una regla que merece ser recordada siempre y es que el tema principal reaparece varias veces y que varios motivos secundarios alternan sucesivamente con él. Tiene siempre un carácter alegre y reclama una ejecución fina y espiritual; se habla á veces de ejecución *á la manera de rondó*, indicación que no se justifica si en ella no se comprenden, no solamente el rondó, sino también el *scherzo*, capricho, danzas, canciones humorísticas, etc. La ejecución humorística emplea contrastes muy violentos de sonoridad, unas veces tenue y otras fuerte y pesada, cambios de velocidad bruscos y frecuentes, mientras que la ejecución seria se mueve en límites más severos.

RONDÖ. *Geog.* Islote de la costa O. de Noruega, sit. al O. de las islas de Aalesund y de Harciland. Está provista de un faro, que se encuentra á los 62° 25′ de latitud N. y 5° 35′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

RONDOBAMBA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Huánuco, prov. de Huamalies, dist. de Huacaybamba; unos 550 h. con sus estancias.

RONDOCAN. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Ocomayo; unos 3,500 h. Es el más septentrional y extenso de la provincia y produce principalmente cereales y frutas.

RONDOCIA. f. *Entom.* (*Rondotia* Moore.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los bombícidos. Estas mariposas tienen las antenas pectinadas; palpos pequeños, poco aparentes; ala anterior ancha, la mitad distal del borde anterior muy encorvada; el borde externo muy escobado detrás del ápice, agudo y saliente en el extremo de la vena 4, luego recto; el borde interno igualmente recto; ala posterior con los bordes anterior é inferior rectos, el externo algo flexuoso, ligeramente anguloso en los nervios y algo más en el extremo de la vena 4. De la fauna paleártica se citan tres especies; la *R. lineata* Leech habita en China.

RONDOLINO (Fernando). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, miembro de la Diputación de

historia nacional de Turín. Se le debe: *Cronistoria di Cavaglià e dei suoi antichi conti* (1882); *Chiesa e capanna: conferenza* (1883); *La corte di Acaja*, novela del siglo XIV (1884); *Pietrino Bello* (1889); *Il miracolo del Sacramento: studio critico di storia d' arte* (1894); *Il duomo di Torino illustrato* (1898), etc.

RONDON. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. y provincia de Lima, dist. de Surco; unos 200 h.

RONDÓN (De). (Etim. — De *rendón.*) m. adv. Intrépidamente y sin reparo. || *Amér.* En Costa Rica, Ronrón.

Entrar de rondón uno. fr. fig. y fam. Entrarse de repente y con familiaridad, sin llamar á la puerta, dar aviso, tener licencia ni esperar á ser llamado.

Rondón (Juan José). *Biog.* Militar venezolano, n. en Caracas en 1790 y m. en Valencia en 1822. Sentó plaza en las filas realistas, y sirvió á las órdenes de los jefes españoles Rosete y Boves, pero en 1817 experimentó un cambio de sentimientos y, aprovechando una ocasión propicia, desertó, presentándose en las filas republicanas y ofreciendo sus servicios, con otros compañeros, al jefe de las tropas de Apure, general Páez, que gozaba de gran crédito en los Llanos. Hizo la campaña de Nueva Granada en 1819. Como lancero de Apure y como jefe de escuadrón, se comprometió en lances de audacia y valor extraordinarios. Bastaría citar, entre otras acciones heroicas, la que ejecutó en la batalla de Vargas, cargando solo con su lanza, en ágil caballo, á una columna de infantería, que logró dispersar y con esto decidir en gran parte la jornada y puede decirse que con ello decidió la suerte de Nueva Granada. Tenía Rondón virtudes muy recomendables. Reunía, á un valor asombroso, la obediencia inalterable y una moderación ejemplar; era desinteresado para con todos y altamente respetuoso con sus superiores. Nunca abusó de la disciplina militar para molestar al soldado, que cuidaba como á un hijo; pero no le perdonaba la corrección cuando cometía faltas inexcusables. Libertada Nueva Granada, volvió como coronel á Venezuela con el ejército libertador, y concurrió, mandando un regimiento de caballería, á la batalla de Carabobo en 1821, quedando en Valencia á las órdenes de su antiguo jefe de Apure, el general Páez. Al dar una carga en la acción del Pie del Cerro de la Guarda, recibió una gravísima herida, de la cual murió pocos días después.

RONDONI (José). *Biog.* Historiador italiano, n. en 1853, profesor de historia y de geografía en el Instituto femenino de las *Mantellate* de Florencia. Entre sus numerosos trabajos citaremos: *Memorie storiche di S. Miniato al Tedesco* (1876); *Tradizioni popolari e leggende di un comune mediovale (Siena) e del suo contado* (1886); *Orvieto nel medio evo* (1887); *Leggende, novellieri e teatro della antica Siena* (1896); *Diomede Carafa* (1899); *L'animo e la fama di Francesco Ferrucci* (1899); *Disegno di storia del medio evo*, obra didáctica (1905), etc. Igualmente es autor de otras obras dedicadas á la enseñanza, escritas en colaboración con Pacini, como la titulada *Compendio di Geografia storica* (1891), etc.

RONDORF. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia y circ. de Colonia. Tiene 600 h. (como municipio, 9,000).

RONDOS. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep., provincia y dist. de Huánuco; unos 450 h., con los de Uminarán y Janacocha.

RONDOT (Natalis). *Biog.* Historiador de arte, francés, n. en Saint-Quintin en 1821 y m. en Lyón en 1900. Terminados brillantemente sus estudios, especialmente los de química, ingresó en 1842 en una manufactura de tejidos de Reims. La Cámara de Comercio de dicha ciudad le envió á China para estudiar la fabricación de lanas y sedas en Oriente; allí permaneció tres años, y de regreso en Francia fué representante en París de la Cámara de Comercio de Lyón desde 1850 hasta 1880. En sus ratos de ocio escribió varias obras sobre arte, algunas muy curiosas. Citaremos entre ellas: *Les graveurs du nom de Monterole* (1880); *Les artistes de Lyon au XIV^e siècle* (1882); *Jean Marende et la médaille de Philibert le Beau* (1883); *Les sculpteurs de Lyon du XIV^e au XVIII^e siècle* (1884); *Saint Jean, le peintre des fleurs* (1885); *Jacob Richier, sculpteur et médailleur* (1885); *Jacques Morel, sculpteur lyonnais* (1889), etc.

RONDOUT. *Geog.* Antes, ciudad independiente en el Est. norteamericano de Nueva York; ahora, agregada á Kingston.

RONDU. *Geog.* Ald. de la India, en el reino de Cachemira (Baltistán), sit. á 52 kms. NO. de Skardu. en la oril. izq. del Indo y á 2,042 m. de altura, rodeado de ventisqueros. Fué capital de un principado tributario del rajá de Shardu. Palacio del rajá, que es una construcción de piedra y madera, con columnas angulares y pórtico de entrada.

RONE. *Geog.* Ald. de la isla de Gotland (Suecia) á 48 kms. S. de Visby; unos 1,200 h. con el municipio.

Rone. *Geog.* V. Ronne.

RONEADOR. *Geog.* Altura de Venezuela, en la serranía del Interior. Tiene 1,461 m. de altura.

RONEGO, GA. adj. *Ar.* Descarnado.

Ronego. *Geog.* Río de Italia, en el Véneto, afl. del Frassine. Corre por la parte meridional de la prov. de Vicenza, separándola de las de V[illegible]ona y Padua.

RONEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. y á 5 kms. NNE. de Realmont, sit. á 290 m. de altura entre tres afluentes del Dadou; 320 h. Canteras de gres, utilizado para las construcciones de edificios.

RONESA DE ABAJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Alicante, mun. de Tibi.

RONFE (São Thiago). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. de Guimaraes, sit. á 1 km. de la margen derecha del río Ave; 1,400 h. Iglesia matriz. Producción agrícola; fab. de tejidos. Fué villa.

RONFEA. (Etim. — Del lat. *rhomphaea*, y éste del gr. *rhomphata.*) f. ant. Espada larga.

Ronfea. *Mil.* «Las *ronfeas*, ó espadas de caballería del siglo XVI, son una variante de las espadas tipo de cazo, con cruz y guardamanos, perilla comúnmente labrada y empuñadura alambrada. La espada que perteneció al famoso Carlos de Borbón, que murió en el asalto de Roma en 1527, puede citarse como uno de los más bellos ejemplares de este género» (García Llansó, *Armas y armaduras*).

Según Carlos Aquino *(Lexic. mil.)* la ronfea era un dardo que tenía de igual dimensión el hastil y el hierro.

Ronfea. (Etim. — Del gr. *rhomphata*, espada.) f. *Zool.* (*Rhomphaea* L. Koch.) Género de arañas de la familia de los teridídos. Es afín al género *Ariamnes* Thor., del cual se diferencia en que el clípeo es muy proclive; el campo de los ojos mucho más ancho; patas I, II, IV, III, ó I, IV, II, III muy largas y muy desiguales; tibias anteriores muy delgadas, no mucho más cortas que los fémures; metatarsos filiformes, mucho más cortos que las tibias; abdomen corto, por detrás ó por encima alargado en un tubérculo oblicuo ó vertical; región ocular del macho con mucha frecuencia dotada de un tubérculo pilífero; maxilípedos de la hembra más robustos, con el fémur y la tibia casi siempre engrosados; tarso largo, muy acuminado. Sus especies viven en las regiones tropicales y subtropicales de todo el orbe; el tipo es *Rh. cometes* L. Koch.

RONFEUGERAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. y á 4 kms. S. de Athis, sit. á 225 m. de altura, en un altozano que domina un afl. del Rouvre; 520 h. Granja agrícola.

RONG ó KOH-RONG. *Geog.* Isla de la costa E. del golfo de Siam, sit. á la entrada de la bahía de Compong-Som. Está cubierta de bosque y tiene 13 kms. de largo de NO. á SE. por 9 de ancho. En su costa N. se abren dos bahías. Está desierta.

RONG-SAM-LEM. *Geog.* Isla de la costa E. del Golfo de Siam, á la entrada de la bahía de Compong-Som y a 50 kms. SO. de la desembocadura del río de Prek. Tiene 8 kms. de N. á S. y no está habitada.

RONG (GUILLERMO FERNANDO). *Biog.* Músico alemán del siglo XVIII y primer tercio del XIX, m. en avanzadísima edad. Fué músico de cámara del príncipe Enrique de Prusia, y á la muerte de éste, profesor de música en Berlín. Entre sus composiciones figuran: el duodrama *Alma;* varios *coros* de circunstancias (uno de ellos con motivo de la muerte de la reina Luisa); himnos; música sacra, etc. Además, escribió: *Elementar Lehre am Klavier* (1786); *Theoretisch praktisches Handbuch der Tonartenkentnis* (1805), etc.

RONGA CATONGA. f. *Amér.* En el litoral de la República Argentina, llaman así al juego *Cáscara Rueda.*

RONGAILA ó RONGELLEN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cant. de los Grisones. Se halla en el valle del Schams, junto al término septentrional de la Vía Mala, al S. de Tosana; 800 h.

RONGALITA C. f. *Quím.*

$$CH_2O + NaHSO_2 + 2\ H_2O.$$

Combinación del ácido hiposulfuroso empleada en el estampado de telas por sus propiedades reductoras. Se obtiene por reducción con polvo de zinc y ácido clorhídrico del oximetilsulfonato sódico.

RONGBUK. *Geog.* Glaciar del Himalaya que en las expediciones de 1921, 1922 y 1924 para la ascensión al Everest (V. EVEREST é HIMALAYA) sirvió para establecer campos de aprovisionamiento. En 1924 el



Pirámide conmemorativa de los individuos muertos en las tres expediciones al Everest en 1921, 1922 y 1924, erigida frente al glaciar oriental de Rongbuk

tercer campo se situó á 6,400 m. de altura, y el cuarto á 7,000 m., á 31° bajo cero. Desde este último prosiguieron los expedicionarios su ascensión, estableciendo otros campos, ya en el Chang-la á 7,711 m. y llegando en sucesivos esfuerzos hasta los 8,574 m.

RONGE (LA). *Geog.* Gran lago del Canadá, en la prov. de Saskatchewan, sit. á los 55° de lat. N. Tiene 50 kms. de largo por 15 á 25 de ancho. Recibe un gran río procedente de una serie de lagos y de él sale un emisario que va á parar al Churchill.

RONGÉ (JUAN). *Biog.* Sacerdote alemán, n. en Bischofswlde (Silesia) el 16 de Octubre de 1813 y m. en Viena el 26 de Octubre de 1887. Promotor, juntamente con Juan Czerski y otros apóstatas de la Iglesia católica, de un movimiento cismático, que dió por resultado la formación de una secta cuyos adictos se llamaron *católicos alemanes.* Estudió en 1837 en la Universidad de Breslau, fué consagrado sacerdote en 1840 y al año siguiente nombrado capellán de Grottkau. Suspendido en 1843 á causa de un artículo publicado en las *Sachsische Vaterlandsblätter (Rom und das Bres lauer Domkapitel),* emprendió en Laurahutte, de la Silesia Superior, la enseñanza de los niños de los empleados. La exhibición de la sagrada túnica en Trieste en Octubre de 1844 le movió á publicar en las *Sachsische Vaterlandsblätter* una carta abierta al obispo Arnoldi de dicha ciudad, la que causó extraordinaria sensación. Por esto RONGE fué degradado formalmente y excolmugado el 4 de Diciembre. Al año siguiente (1845) fundó RONGE en Breslau la primera sociedad de católicos alemanes, promovió desde entonces con escritos y viajes dicha secta, tomó parte en las luchas políticas, fué miembro del Parlamento previo y huyó, sin embargo, á Londres en 1849, perseguido por una orden de arresto á causa de una carta abierta á Federico Guillermo IV. Después de la amnistía, regresó en 1861 á Breslau, fundó en Octubre de 1863 en Francfort del Main el *Religiose Reformverein* y vivió desde 1873 en Darmstadt, donde publicó la *Neue religiose Reform,* y más tarde en Viena.

RONGÉ (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Músico belga, n. en Lieja en 1825 y m. en 1882. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y luego en el de Bruselas, obteniendo en 1851 el premio de Roma. Dedicóse especialmente al estudio del ritmo en sus relaciones con la música y la poesía, y referente á este asunto publicó dos libros interesantes. En unión con el poeta Andrés van Hasselt emprendió varias traducciones rítmicas de las obras maestras de la escena lírica alemana é italiana, tales como *Don Juan; La flûte enchantée; Oberon; Der Freischütz; Euryante; Le Barbier de Stville; Les noces de Figaro,* etc., y de varias de las mejores melodías de Schubert. A RONGÉ, como compositor, se le deben: la ópera cómica en tres actos *La Comtesse d'Albany,* estrenada en el Teatro Real de Lieja en 1875; 24 *estudios rítmicos* para canto; una colección de 12 *melodías,* y otra de 12 *coros* para 4 voces de hombre, etc.

RONGELAB. *Geog.* Atolón del grupo Rälik de las islas Marshall (Micronesia, Oceanía). Tiene de largo aproximadamente 30 millas marinas y en el lado E. y S. algunas islas bastante grandes sembradas de cocoteros. Por el extremo S. es accesible la entrada á la laguna para buques de considerable calado. Los 100 habitantes que la pueblan viven alternativamente aquí y en Rongerik.

RONGERES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de la Palisse, cant. y á 4 kms. ESE. de Varennes, sit. á 285 m. de altura; 620 h. Curiosa iglesia del siglo XI.

RONGERIK. *Geog.* Pequeño atolón en el grupo Rälik de las islas Marshall (Micronesia, Oceanía). Sus islas tienen escasa vegetación, aunque suministran madera muy sólida, utilizada para la construcción de botes y con la que comercian los habitantes de Rongelab.

RONGIER (JUANA). *Biog.* Pintora francesa, nacida en Macon en 1852. Desde la más tierna edad demostró excepcionales disposiciones para la pintura.

Gracias á las lecciones de maestros tan célebres como Harpignies y Luminais, RONGIER llegó á ser causa de admiración de propios y extraños. Su carrera artística representa tres épocas: en la primera se reveló notable paisajista, en la segunda trasladó con gran maestría al lienzo los concienzudos estudios que hizo sobre la época de Luis XIII, y en la tercera se dedicó á los cuadros de género y á los retratos. Uno de sus lienzos más célebres es *Todo acabó entre los dos*. Su primer cuadro fué admitido en el *Salon* de París en 1875. Su cuadro *El ingreso en el convento* es magnífico.

RONGIER Y FULLERAD (SILVESTRE). *Biog.* Eclesiástico español, n. en Játiva y m. en Roma en Octubre de 1902. Dedicóse al profesorado de primera enseñanza y fué maestro en Torrente; después catedrático en el Instituto de segunda enseñanza de Valencia, individuo de la Junta provincial de Estadística y director de un periódico que se titulaba *El Cervantes*. Después entró en el sacerdocio y en 1862 fué á Roma con motivo de la canonización de los mártires del Japón. Juntamente con Filiberto Abelardo Díaz escribió la historia de aquel solemne acto, la cual se imprimió en Valencia. Estableciose en la Ciudad Eterna en 1868 y poco después fué capellán de la iglesia española de Montserrat y luego rector de la misma, debiendo sin duda estos cargos á la amistad que le unió al conde de Coello, embajador que fué de España en Roma. En 1881 fué nombrado protonotario apostólico y prelado doméstico de Su Santidad; pero no todo fueron triunfos para él, pues tuvo mal éxito su administración en la mencionada iglesia de Montserrat y se vió obligado á dejar aquel puesto. Su principal gestión en Roma la hizo como postulador en la causa de beatificación de la venerable madre Inés de Benigánim. Posteriormente fué rector de la pequeña iglesia de San Juan *della Pigna*, y allí permaneció más de diez años, hasta su fallecimiento, después de sufrir durante dos años una penosa parálisis. Dejó escrita la *Vida de la madre Inés de Benigánim* en lengua italiana, que se imprimió en 1887 en la Tipografía Vaticana con motivo del proceso de la beatificación de aquella religiosa.

RONGIGATA. f. REHILANDERA.

RONGIO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Como, dist. y á 10 kms. de Lecco, cerca de la rib. oriental del lago Lecco, á 2 kms. de la estación del ferrocarril de Mandello; 1,640 h.

RONGIQUE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Sangenjo, parr. de San Pedro de Villalonga.

RONGY. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, en la prov. del Henao, dist. de Tournai; 1,550 h. Fab. de herramientas agrícolas y tubos de drenaje.

RONI. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Rialp.

RONJAT (JULIO). *Biog.* Literato francés, n. en Vienne del Ródano en 1864. Se ha dedicado á la literatura provenzal y ha colaborado en algunas publicaciones del felibrismo, singularmente en las titulad *Aioli* y *Armana Provençau;* de esta última es director desde 1901.

RONKAR (JAIME EMILIO JOSÉ). *Biog.* Ingeniero belga, n. y m. en Lieja (1857-1902). Fué doctor en ciencias, habiendo cursado sus estudios en Lieja, Bonn y Berlín. En Lieja desempeñó los cargos de ingeniero de ferrocarriles (1880), profesor supernumerario (1883) y numerario (1898) de física matemática de la Universidad. Tradujo *Théorie mécanique de la chaleur*, de R. Clausius, con F. Folie (Mons, 1887), y escribió *Cours de mécanique analytique.* I. *Statique et cynématique;* II. *Dynamique* (Lieja, 1902). Publicó, además, otros muchos trabajos en varias revistas científicas.

RONNA (ANTONIO). *Biog.* Escritor y patriota italiano, n. en Crema en 1801. Siguió la carrera de leyes, pero al cursar el último año de la misma tomó parte en los sucesos de 1821, y entonces se refugió en España, en donde peleó en las filas de los liberales hasta 1824. Tuvo que abandonar también nuestro país y se trasladó á Inglaterra, primero, y luego á Francia, en donde enseñó lengua y literatura italianas, después de la Revolución de 1830. Se le debe un *Dizionario francese-italiano e italiano-francese; Dialoghi;* varias *Guide* y algunos *Prefazioni.*

RONNA (ANTONIO). *Biog.* Ingeniero y agrónomo italiano, hijo de su homónimo, n. en Londres en 1830 y m. en Provins en 1902. Estudió en Inglaterra y en Francia, enseñó física en Cheltenham y química industrial en Francia, y fué durante treinta años secretario general de los ferrocarriles austriacos. Ocupó también otros cargos, y en sus ocios se dedicó á cuestiones agrícolas. Obras: *Hygiène, agriculture: de l'utilisation des eaux d'égout à Londres et à Paris* (1866); *Les industries agricoles* (1869); *Assainissement des villes et des cours d'eau; égouts et irrigations* (1874); *Rothamsted* (1877); *Essai sur l'agriculture aux Etats-Unis d'Amérique: le blé* (1880); *Chimie appliquée à l'agriculture* (1888); *Les irrigations* (1889-90), obra muy notable; *Un démi-siècle d'expériences agronomiques* (1900); *L'agriculture de l'avenir* (1902), obra en la que se contiene un nuevo sistema de cultivo, etc.

RÖNNBERG (BERNARDO ENRIQUE). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. y m. en Parchün, Mecklemburgo (1712-1760). Doctor en filosofía y en teología, fué sucesivamente *Privatdozent* (1737) y profesor numerario (1739) de retórica de la Universidad de Rostock, rector del Gimnasio de Wismar (1746) y profesor de teología (1754) de la citada Universidad. Escribió: *Diss. math.-metaphys. de mundo finito et infinito* (Rostock, 1739); *Diss. phys. de causa gravitatis ac motus planetarum in systemate nostro solari* (Rostock, 1744); *Gedanken von d. Ursachen d. Elektricität* (Wismar, 1747); *Leichte und richtige Ausmess. d. Fässer, welche nach d. Länge liegen u. nicht vollgefüllt sind* (Wismar, 1749); *Wahre Beschreibung d. ringförmigen Sonnenfinsterniss*, etc. (Wismar, 1748), y *Vernünftige Gedanken von d. Ursachen d. Sonnenkronen*, etc. (Wismar, 1751).

RONNBERGIA. f. *Bot.* Género de la familia de las bromeliáceas, tribu de las bromelieas; cáliz tubuloso en la base, con las divisiones aladas en el lado derecho; pétalos sin escamas; estambres libres con anteras cortas inclusas; óvulos de funículo largo, generalmente con apéndice corniforme, y frutos abayados. Comprende dos especies de Colombia, de las cuales la *R. Morreniana* Linden y André se cultiva como ornamental, y se distingue inmediatamente de cualquier otra bromeliácea por sus hojas enteras, pecioladas y jaspeadas.

RONNE, RONE, RHOSNE ó ROSNE. *Geog.* Riach. de Bélgica, afl. der. del Escalda. Se forma en Frasne-lez-Buiszenal, corre al NO. y se une á su principal en Avelghem, después de un curso de 30 kilómetros.

RONNE (LUIS DE). *Biog.* Publicista alemán, n. en Gluckstadt en 1804 y m. en Berlín en 1891. Entró en el servicio curial prusiano (1825) y después de una variada carrera como magistrado ascendió en Glogau (1859) á vicepresidente del Tribunal de Apelación. Fué repetidas veces (1849-53) miembro del antiguo Senado y diputado, adherido al partido de los viejos liberales. A petición suya fué jubilado con pensión en 1868, y se dedicó desde entonces en Berlín á trabajos literarios y políticos. Formó parte del *Reichstag* hasta 1881 como miembro del partido liberal nacionalista. Sus dos obras principales son: *Das Staatsrecht der preussischen Monarchie* (Leipzig, 1856-63) y *Das Verfassungsrecht des Deutschen Reichs* (Leipzig, 1872), reformado con el título *Das Staatsrecht des Deutschen*

Reichs (Leipzig, 1876-77). Además, se han de citar sus dos grandes colecciones de comentarios, que publicó con cuatro notables jurisconsultos prusianos (Gräff, Simon, Wenzel y Kirchmann): *Ergänzungen und Erläuterungen der preussischen Rechtsbücher* (Breslau, 1837-51) y *Die Verfassung und Verwaltung des preussischen Staats* (Breslau, 1840-56). Se le debe, además: *Die Verfassungsurkunde für den preussischen Staat vom 31 Januar 1850* (Berlín, 1850); *Das Gesetz über die Presse vom 12 Mai 1851* (Breslau, 1851); *Verfassung des Deutschen Reichs* (9.ª ed., Berlín, 1904); *Das allgemeine Berggesetz für die preussischen Staaten* (Berlín, 1887), etc. De algunas de las citadas obras se han hecho varias ediciones.

RÖNNE. *Geog.* C. y antiguo puerto en la isla danesa de Bornholm, en la línea de f. c. Rönne-Nexo; 10,336 h. según el censo de 1921. Sit. á 155 kms. SE. de Copenhague. Tiene un Gimnasio é importante fabricación de barro cocido, porcelana y loza. En las cercanías de la ciudad se encuentra caolín y canteras de granito. El puerto, ensanchado notablemente (1874-76), tiene una profundidad de cerca de 6 m.

RONNEAUX (Jorge Pedro Eugenio). *Biog.* Médico francés, n. en París en 1877. Estudió en su ciudad natal y es jefe de los trabajos de electrorradiología de la Facultad de Medicina de París. Se le debe: *Le paratyphus et les infections paratyphoïdes* (1904); *Rapport sur les courants d'haute fréquence* (Congresos de Lieja, 1905, y de Londres, 1922); *Traitement des spasmes oesophagiques par les courants d'haute fréquence; L'electrolyse en gynécologie; L'exploration radiologique de l'estomac, l'intestin, le foie*, etc.

RONNEBURG. *Geog.* C. y balneario de Alemania, en el Est. de Turingia, antiguo ducado de Sajonia. Empalme de las líneas de f. c. Gössnitz-Gera y Ronneburg-Meuselwitz, á 283 m. de altura. Tiene una hermosa y antigua iglesia protestante, castillo, escuela de tejidos, importante fab. de tejidos é hilados, tabacos, automóviles, herramientas, tintorerías, cerveza, etc.; unos 7,000 h., en su mayor parte protestantes. Cerca de la ciudad un manantial de agua ferruginosa conteniendo yodo. No lejos se encuentra el Monte Reust con el castillo Löbichau, antes posesión de la duquesa Dorotea Biron de Kurland. Ronneburg se cita por primera vez en 1209.

Bibliogr. Dobernecker, *Aus der Vergangenheit von Stadt und Pflege R.* (Ronneburg, 1899).

RONNEBY. *Geog.* C. y balneario de Suecia, en el *län* de Blekinge; al E. de Karlshamn, á 2'5 kms. del mar Báltico. Est. de empalme de f. c. Abundante manantial de agua ferruginosa; unos 4,000 h.

RONNER (Enriqueta Knip de). *Biog.* Pintora holandesa, nacida en Amsterdam en 1821 y muerta en fecha que se ignora. Hija de un pintor que no pudo ser su maestro en pintura por haberse quedado ciego, se formó estudiando directamente el natural. Especialmente observó con gran constancia las actitudes de los gatos, que figuran en la mayor parte de sus cuadros y le dieron gran notoriedad. Concurrió á varias Exposiciones universales de París, y sus obras se hallan principalmente en los Museos de Haarlem, La Haya, Hannóver, etc. || Su hijo *Alfredo*, n. y m. en Bruselas (1852-1901), pintó muchas telas con gatos; es, además, autor de viñetas y de varias acuarelas. || *Alicia*, hija también de Enriqueta, nacida en Bruselas en 1857, se ha dedicado igualmente á la pintura de animales y, además, á las naturalezas muertas. En la Exposición Universal de París de 1889 obtuvo una mención honorífica, y en la de 1900 una medalla de bronce. Entre sus producciones citaremos: *Accesorios* (1867) y *Pavo* (1900), que se conservan en el Museo de Bruselas.



Enriqueta Ronner

RONNO. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. y á 4 kms. de Ampleplus, sit. á 600 m. de altura, en las montañas del Beaujolais; 1,400 h. (distribuídos en varias localidades y aldeas).

RONNOWIA. f. *Bot.* Género de euforbiáceas crotonoideas hippomaneas onfalinas, con 15 especies tropicales arbustivas, sobre todo americanas.

RONO. *Mit.* Isleño de Owyhee, que vivió en tiempo de los antiguos reyes de la isla y fué contado por los naturales de ésta en el número de sus dioses. Desconsolado por la muerte de su esposa, á quien había herido en un acceso de cólera, se embarcó en una piragua triangular y se hizo á la vela para lejanas tierras. Antes de partir anunció que volvería sobre una isla, y que llevaría cerdos, perros y cocoteros; por eso, cuando el capitán Cook se presentó á la vista de Owyhee, sus naturales tomaron los bajeles por islas y al capitán por su dios.

RONOSOL. m. *Farm.* Nombre dado á las sales de mercurio del ácido diyodoparafenolsulfónico; por ejemplo, los ronosoles ó diyodoparafenolsulfonatos de mercurio, sodio, potasio, etc. Son muy parecidos, en su composición química y en su acción terapéutica, á los sozoyodoles.

RONOTIPO. *Burog.* Aparato reproductor de trabajos tipiados por medio de caracteres mecanográficos.

RONQUEAR. v. n. Estar ronco.

RONQUEDAD. (Etim. — De *ronco.*) f. Aspereza ó bronquedad de la voz ó del sonido.

RONQUERA. F. **Enrouement, raucité.** — It. **Raucedine.** — In. **Hoarseness, roughness of the voice.** — A. **Heiserkeit, Rauheit der Stimme.** — P. **Ronquidão, rouquidão.** — C. **Ronquera.** — E. **Raukeco.** (Etim. — De *ronco.*) f. Afección de la laringe, que cambia el timbre de la voz haciéndolo bronco y poco sonoro.

RONQUEROLLES. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cant. de Clermont, mun. de Agnetz, á oril. del Bresches, afl. del Oise; 300 h. Est. en la l. f. de Beauvais á Clermont.

RONQUEZ. (Etim. — De *ronco.*) f. p. us. Ronquera.

RONQUIDO. F. **Ronflement.** — It. **Russo.** — In. **Snore; harsh sound.** — A. **Schnarchen.** — P. **Ronquido.** — C. **Rone.** — E. **Ronko.** m. Ruido ó sonido que se hace roncando. || fig. Ruido ó sonido bronco.

Ronquido. *Pat.* Sonido anormal respiratorio con caracteres de rudeza y aspereza perceptible en los planos de la cavidad torácica. Se debe al paso del aire en los bronquios obstruídos por mucosidades ó exudados y es signo diagnóstico de bronquitis gruesa.

Ronquido. *Veter.* Se produce por un obstáculo cualquiera al paso del aire en las vías respiratorias altas, y se observa con mucha frecuencia en los caballos ingleses de pura y media sangre (de carrera) entre el cuarto y sexto año de su vida, por lo que, disminuyendo la potencia funcional del aparato respiratorio, no pueden esperarse grandes rendimientos en la pista. De todas las causas predisponentes que se señalan, la más importante es la herencia, pues las causas ocasionales determinantes son numerosas; todas, sin embargo, determinan una estrechez transitoria ó definitiva de una región de las vías respiratorias: la inflamación crónica con engrosamiento de la mucosa que tapiza las cavidades nasales y los cornetes, tumores y exóstosis desarrollados en estas cavidades, lesiones crónicas hipertrofiantes del velo del paladar y de la mucosa laríngea, colecciones purulentas de las bolsas guturales, edema

de la glotis de origen infeccioso, tóxico ó alimenticio; fracturas del hioides, de los cartílagos laríngeos, de uno ó más anillos traqueales; tumores de la tráquea, etc. Pero la causa más frecuente del ronquido crónico es la parálisis de la laríngea, generalmente tan sólo del lado izquierdo, y es debida á un defecto de inervación del órgano por inflamación ó por compresión de los nervios, en particular del nervio laríngeo inferior ó recurrente, que inerva los músculos de la laringe. Esta parálisis resulta de la compresión del nervio mencionado por grandes masas ganglionares que atraviesa á su salida del pecho (ganglios tráqueobronquiales) y que se encuentran hipertrofiadas é induradas á consecuencia de una infección ya pasada de papera ó de pasterelosis. La angina, complicada ó no de traqueítis, de bronquitis, de pulmonías papéricas ó infecciosas, constituye la causa primitiva del ronquido; sin embargo, se acepta una idea original relativa al ronquido de los caballos de carrera por el gran desarrollo adquirido durante su entrenamiento en el corazón y arteria aorta. El nervio recurrente izquierdo, pasando afín de la aorta muy desarrollada, se encuentra irritado y estirado de continuo por las pulsaciones violentas, cuyos movimientos, no encontrándose amortiguados por gruesa capa de tejido conjuntivo, lo degeneran y paralizan. Se ha tratado de explicar también el origen del ronquido como procedente de un envenenamiento; así, la intoxicación plúmbica crónica (degeneración de las fibras nerviosas motoras periféricas, atrofia consecutiva de los músculos), la ingestión de guijas *(Lathyrus sativus)*, guisantes capuchinos *(Pisum umbellatum)* y alfalfa *(Medicago sativa)*. Por último, Vermeulen opina que el ronquido laríngeo no es una parálisis aislada y localizada del recurrente, sino una enfermedad sistemática de varios núcleos de nervios motores (recurrente, facial, motor ocular común, motor ocular externo). La parálisis de la laringe provoca el ronquido porque el conducto no puede dilatarse durante la inspiración y sobre todo porque el orificio superior, la glotis, formada por cuerdas vocales, y los cartílagos aritenoides, permanecen inertes y no se abren al paso del aire inspirado ó espirado. Si un solo nervio se halla paralizado (el izquierdo generalmente) los músculos que hacen mover el aritenoides y la cuerda vocal izquierda no se contraen y, permaneciendo así insensibles, estrechan mucho el orificio de entrada del aire á la laringe; si la inspiración es ligera, poco intensa, el aire puede pasar con facilidad á través del orificio; pero cuando el caballo trabaja, se acelera la inspiración, y la presión del aire aumenta hasta chocar con el aritenoides, que vibra roncando; si el trabajo aumenta aún, entonces el orificio no permite entrar la cantidad de aire necesaria, y sobreviene la disnea y la asfixia consecutiva.

Sintomatología. El ronquido laríngeo puede presentarse en varias formas; unas veces es un ruido ligero: silbido, estridor, gemido, zumbido; otras es más sonoro y ocurre en la inspiración, habiendo casos notables de producirse al inspirar y al espirar (hipo, resuello, graznido, gruñido, bufido, bramido ó ronquido); hay siempre dificultad respiratoria y anormalidad de la laringe apreciable por el espéculo.

Tratamiento. Es preferible por su importancia establecer siempre un tratamiento preventivo adecuado, retirando de la reproducción tanto los machos como las hembras con ronquido: prevenir los ingurgitamientos ganglionares consecutivos á diversas infecciones de las vías respiratorias por la administración de yoduro de potasa (8 á 12 gr.) durante todo el período de convalecencia. El tratamiento curativo es incierto; al principio podrá ensayarse la estricnina ó la veratrina; sin embargo, el mejor tratamiento es el operatorio, ó sea la excisión de la mucosa de los ventrículos laríngeos, mediante la cual se curan hasta el 70 por 100 de los casos; empero si no da resultado, ó el caballo es de poco valor, se practica la traqueotomía y se deja inserta la cánula permanente. Las demás operaciones hasta hoy preconizadas (tireotomía, aritenectomía, cricotomía y cricoidectomía) son muy inseguras.

RONQUIÈRES. *Geog.* Ald. de Bélgica, en la prov. del Henao, dist. y á 12 kms. al E. de Soignies, sit. en la confl. del Somme y del Sennette; unos 1,500 habitantes. Industrias varias.

RONQUILLO, LLA. adj. dim. de RONCO.

RONQUILLO. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de San Pedro del Romeral.

RONQUILLO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla, que consta de 541 e. y albergues y 1,643 h. *(ronquilleros)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 94 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 2,026 h. Corresponde al p. j. de Sanlúcar la Mayor, dióc. de Sevilla, y está sit. entre las riberas de Huelva y de Cala, en terreno montuoso, á 45 kms. de Sevilla, en las carr. de Castilleja á Badajoz y de Sevilla á Badajoz. En su término se producen bellotas, cereales, naranjas, miel y ganado; abunda la caza y se encuentran minas de plomo. Estación de ferrocarril; alumbrado eléctrico, iglesia parroquial, escuelas nacionales.

RONQUILLO (CARLOS). *Biog.* Periodista y novelista filipino contemporáneo, n. en Cavite. Entre otros libros por él publicados, en tagalo, merece citarse *Bagong Buhay (Nueva Vida)*, de orientación socialista, impreso en Manila en 1910. Fué durante a unos años redactor-jefe del periódico *Taliba*.

RONQUILLO (DIEGO). *Biog.* Militar español, n. en Arévalo por los años de 1535 y m. en Manila en 1598. Llegó á Filipinas en 1580 con su primo el gobernador de dichas islas Gonzalo Ronquillo de Peñalosa (V.). Contaba ya entonces veintisiete años de servicios á Su Majestad, era soldado experimentado y guerreando había perdido un ojo y las narices (Archivo de Indias, 67-6-34). Su primo, el gobernador mencionado, nombróle desde luego maestre de campo de aquellas tropas y le concedió algunas encomiendas á medias con otros individuos de la familia Ronquillo que con los dichos pasaron también á Filipinas. A la muerte del gobernador, acaecida el 17 de Febrero de 1583, y por disposición testamentaria de éste, encargóse interinamente del gobierno y capitanía general del Archipiélago, que desempeñó con acierto hasta Mayo de 1584, en que fué relevado por el doctor Santiago de Vera. Como gobernante, fué su primer cuidado la reedificación de Manila, que fué pasto de un incendio el día de los funerales del gobernador Gonzalo Ronquillo de Peñalosa; envió luego socorro á los portugueses de Molucas, que estaban de ello muy necesitados; pacificó la isla de Leite y algunos pueblos de la Pampanga, y, merced á su celo y diligencia, aumentó los intereses del Real Erario. Por los años de 1585 regresó á España, y en 1590 volvió á embarcar para Filipinas, donde á su llegada fué confirmado en la maestría de campo, que desempeñó hasta su muerte. Después de su primo el gobernador, fué el más caracterizado de los numerosos Ronquillo que florecieron en aquel remoto país.

Bibliogr. Morga y Retana, *Sucesos de las Islas Filipinas* (Madrid, 1909); Colín-Pastells, *Labor evangélica* (Barcelona, 1900-04); Retana, *Archivo del bibliófilo filipino* (t. IV, Madrid, 1898).

RONQUILLO (JUAN). *Biog.* Escritor y religioso español, n. en Sevilla y m. en la misma ciudad en 1682. Abrazó la orden de los Mínimos de San Francisco de Paula, y fué lector de teología, provincial de su Orden en Andalucía, calificador del Santo Oficio y examinador sinodal del arzobispado de Sevilla. Escribió: *Duelo espiritual; combate entre la carne y el espíritu; victorias que éste alcanza mediante la oración*, obra impresa después de la muerte de su autor (Sevilla, 1678).

RONQUILLO (RODRIGO). *Biog.* Personaje español, n. en Arévalo (Avila) en la segunda mitad del siglo XV y m. por el año 1545. Fué célebre en las guerras de las Comunidades de Castilla por su severidad y dureza. Desempeñaba la alcaldía de Zamora cuando ocurrió aquel levantamiento, y fué enviado con tropas suficientes contra los insurrectos de Segovia, lo que exasperó de tal modo á sus habitantes (pues conocían de sobra la severidad de RONQUILLO) que levantaron en medio de la plaza una horca expresamente destinada para él. Llegó el alcalde de Zamora con sus tropas á Santa María de Nieva y tras algunas escaramuzas hizo varios prisioneros, á los que mandó ahorcar; pudo avanzar luego hasta Zamarramala, y por medio de un pregón declaró traidores á los que no permitían su entrada en Segovia. Fué entonces cuando se opusieron á sus avances Juan de Padilla, capitán de la Comunidad de Toledo, con 2,000 peones y 200 jinetes, y Juan de Zapata, jefe de los comuneros madrileños, con 400 infantes y 50 jinetes. Reunidas todas estas fuerzas con las de Juan Bravo, jefe de la Comunidad de Segovia, acometieron á RONQUILLO, y á los pocos minutos las tropas del alcalde zamorano huyeron á la desbandada. y el propio RONQUILLO tuvo que refugiarse en Arévalo, por creerse allí más seguro, ya que era su pueblo natal. Auxiliado por las tropas mandadas por Antonio de Fonseca, se dirigieron ambos á Medina del Campo, de donde fueron también rechazados, y perdieron entonces sus empleos. Marcharon á Flandes para presentar sus quejas á Carlos I, el cual les reintegró en sus honores y cargos. Después de la batalla de Villalar, en la que fueron derrotados los comuneros, se encargó al *Alcalde Ronquillo* (así pasó su nombre, tristemente célebre, á la historia) la causa del famoso obispo Acuña y de otros caudillos de aquella insurrección; fué grande el encono que entonces manifestó contra los desgraciados defensores de las libertades castellanas, quienes perecieron todos en el cadalso. El resto de sus días los pasó RONQUILLO en la obscuridad, aborrecido de sus conciudadanos.

RONQUILLO CUEVAS (GONZALO). *Biog.* Militar español, n. en Burgos por los años de 1586, sobrino del intrépido Juan Ronquillo del Castillo (V.). Llegó á Filipinas de capitán de infantería española y al frente de tropas de refuerzo reclutadas en Nueva España por los años de 1610; tomó parte en varias empresas importantes, entre otras la de Juan de Silva á las Molucas y se distinguió de una manera brillante en la batalla naval de Playahonda en 1617, donde recibió un mosquetazo que le hirió de gravedad, quedando desde entonces lisiado del brazo izquierdo. En 1626, por sus servicios y la calidad de su persona, le fué concedido el hábito de Santiago; en 1627, la plaza de castellano del fuerte de Santiago, de Manila, y en 1628 quedó por maestre de campo del Real tercio de la citada plaza, donde murió muy poco tiempo después. Entre otros documentos inéditos que tratan de este personaje y se conservan en el Archivo de Indias, merece citarse el signado 67-6-39. que contiene numerosos datos acerca de algunos miembros de la ilustre familia de los Ronquillo; es un extenso memorial que subscriben Gonzalo Ronquillo Cuevas y su hermano mayor Francisco, señor de Villanasur. Después de enumerar los principales servicios del ilustre Juan Ronquillo del Castillo, hablan de los del padre de los exponentes, Diego Ronquillo, cúya fué la villa de Villanasur; que sirvió á su costa en el levantamiento de los moriscos de Granada (1568), y después, en compañía de don Juan de Austria, en la célebre batalla naval (1571). «Don Gaspar y don Pedro Ronquillo, hermanos, murieron en Flandes en el reencuentro que el tercio de don Francisco de Bracamonte tuvo con el conde Ludovico.» Hablan luego de Gonzalo Ronquillo, «que, habiendo servido muchos años de capitán de infantería, fué esclavo en Túnez, costando su rescate 6,000 ducados»; y murió quebrantado de los trabajos de la guerra sin haber recibido merced ninguna. Después tratan de otro Gonzalo Ronquillo, su abuelo, caballero de Santiago, comendador de Santa Cruz de la Zarza, gentilhombre de boca de Carlos V, «á quien sirvió en las guerras de Italia y de Alemania, y después en España, en los corregimientos de Ecija, Carmona y Málaga». Y luego mencionan á su bisabuelo, el célebre Rodrigo Ronquillo, «que sirvió la vara cincuenta y dos años»; á Diego Ronquillo (V.), tío de ellos, y á otros, todos los cuales prestaron servicios de armas más ó menos señalados.

RONQUILLO CUEVAS (LUIS). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Arévalo (Avila) y m. en Manila en 1644. Profesó en el convento de la provincia de Castilla, y fué lector de sagrada teología, maestro en la misma facultad y prior del convento de Arenas. En 1624 fué destinado á Filipinas, y desempeñó los cargos de predicador, definidor general, prior de Manila, maestro de novicios, prior de Tondo y de Malate y definidor provincial. Ejerció los ministerios de Calumpit, Bay y Bulacán. Aparte sus prendas personales, gozó de gran reputación en aquel país por su abolengo. Era hermano de Gonzalo (V.).

RONQUILLO DEL CASTILLO (JUAN). *Biog.* Insigne militar español, n. en Arévalo por los años de 1558 y m. en Manila en 1617, nieto del célebre Rodrigo, hijo de Gonzalo Ronquillo, caballero de Santiago, y de doña Ana del Castillo, burgalesa, sobrino del gobernador de Filipinas, Gonzalo Ronquillo de Peñalosa (V.), con quien llegó á Manila á mediados de 1580. A poco de llegado, y de orden de su tío el gobernador, hizo una navegación para descubrir el derrotero de Filipinas al S. de América; pero al llegar á Nueva Guinea, los temporales le obligaron á regresar. No mucho después fué de jornada á las Molucas, con plaza de general, no obstante que sólo contaba veinticuatro años de edad. Fué uno de los fundadores de la Hermandad de la Misericordia de Manila y diputado de su Mesa en 1594. A medias con su pariente Gonzalo Ronquillo de Ballesteros, usufructuó la encomienda de Candaba, en la Pampanga. Por la muerte del capitán Esteban Rodríguez de Figueroa (V.), en Mindanao, pasó á dicha isla con orden de reparar el desastre que aquella desgracia había ocasionado; partióse luego, y así que llegó se estableció en Tampacan (el Tumbao del siglo XIX), y yéndose sobre los moros, derrotó sucesivamente al dato Minduc, á Silonga y á los ternates llamados por Buisan, conduciéndose en todo momento con singular bizarría y extraordinaria inteligencia militar. Pero el haber regresado á Manila antes de tiempo (1597) perjudicó la empresa de la dominación española en Mindanao, por lo que el gobernador y capitán general del Archipiélago, Francisco Tello, le procesó y prendió, aunque no tardó en ponerle en libertad. Causóle esto algún daño en su reputación, así como el haber sido protector del contador de Hacienda, Francisco de las Misas, tildado de chanchullero: dió también algo que hablar con motivo de sus relaciones amorosas con una hija del licenciado Téllez de Almazán, oidor de la Audiencia de Manila, que luego fué su mujer; con todo, su prestigio de gran soldado no lo perdió nunca, y es prueba de ello la calurosa recomendación que el ilustre gobernador Bravo de Acuña hizo de RONQUILLO á Su Majestad; y precisamente porque no había sido recompensado en la medida á que se había hecho acreedor dióle la importante encomienda de Bombón, visto que el mariscal Gabriel de Ribera, su propietario hasta entonces, no regresaba de Nueva España, como le estaba ordenado. Por entonces, RONQUILLO era ya alguacil mayor de la Audiencia de Manila y general de las galeras, cargo de suma importancia, que desempeñó no pocos años con gran acierto y temor de la

morismo. Llegado el de 1617, el 17 de Abril se cubrió de gloria, derrotando en aguas de Playahonda al famoso corsario holandés Spielberg, que mandaba una poderosa escuadra. [V. PLAYAHONDA (BATALLAS NAVALES DE.)]. Al morir era maestre de campo.

RONQUILLO DE PEÑALOSA (GONZALO). *Biog.* Militar y gobernante español, n. en Arévalo hacia 1540 y m. en Manila en 1583. Era sobrino del célebre alcalde de Valladolid. Pasó á Nueva España antes de 1573, año en que desempeñaba el cargo de alguacil en la ciudad de Méjico. En 1575 se trasladó á la corte, donde poco después comenzó á gestionar su ida á Filipinas al frente de una numerosa expedición de pobladores. Aceptado, al cabo, su propósito, después de estudiadas por el Consejo las condiciones, celebróse un asiento, que fué firmado el 16 de Julio de 1578 y que constituye el documento príncipe de la historia *colonial* de Filipinas. El viaje fué penoso; desde luego no embarcaron los 600 hombres de que se hablaba en el asiento, sino algunos menos; pero es que luego en América, descartados los que fueron baja por enfermos y otros que lo fueron por deserción, no quedaron para proseguir el viaje á Filipinas arriba de 200, que con RONQUILLO DE PEÑALOSA llegaron á Filipinas después de haber dado cierto rodeo en el continente americano, de que provino el llamar á los individuos de esta expedición *rodeados*. RONQUILLO DE PEÑALOSA se posesionó del mando del Archipiélago el 1.° de Junio de 1580. Las condiciones en que se le había dado la gobernación del mismo fueron verdaderamente excepcionales; así, algo excepcional tenía que ser, y fué, su proceder, pues no en balde había hecho cuantiosos sacrificios, de los que reputó legítimo resarcirse, enderezando sus miras desde el primer momento en provecho propio, lo que, naturalmente, hubo de valerle censuras más ó menos acres, señaladamente del obispo Salazar, llegado á Filipinas un año después que RONQUILLO DE PEÑALOSA. Este obispo, como buen discípulo del padre Las Casas, veía en toda medida gubernativa agravio á los indios y juzgaba tiránicos todos los actos de la autoridad. Con miras á su provecho, RONQUILLO DE PEÑALOSA quiso establecer una normal y frecuente comunicación con el Perú, y hasta propuso á Felipe II que se abandonasen los viajes de Manila á Acapulco, estableciéndose, en cambio, los de Manila á la costa peruana; pero Su Majestad desaprobó este proyecto, y así los planes que RONQUILLO DE PEÑALOSA había acariciado no pasaron de gratas aspiraciones. En cuanto á los favores que dispensó á sus deudos, á quienes dió encomiendas y puso al frente de los mejores destinos, sobre que para ello estaba autorizado, natural parece que prefiriera los suyos á los extraños, mayormente si se tiene en cuenta que sus deudos eran todos de calidad y algunos al llegar á aquel país gozaban ya de sólida reputación como soldados. Aunque la historia reconoce que RONQUILLO DE PEÑALOSA pecó de codicioso, siquiera la efectividad del provecho logrado fuese muy inferior á lo que él en España se había prometido, nadie le niega que como gobernante dió innegables muestras de inteligencia y de celo, y que se desvivió por el servicio de Su Majestad no obstante su falta de salud, pues que cabal no la tuvo un solo día en Filipinas. Apenas llegado ordenó al capitán Gabriel de Ribera que fuese á practicar un reconocimiento de las costas de Borneo; fundó en la isla de Panay la villa de Arévalo, en memoria de su patria; envió á Cagayán una expedición, al mando del capitán Juan Pablo Carrión, para que desalojase, como lo hizo, en efecto, después de varios encuentros, al corsario japonés Taizufre, que allí se había establecido y señoreaba osadamente; fundóse luego la ciudad de Nueva Segovia, cabeza que vino á ser de una importante diócesis; envió al Perú un navío en demanda de pertrechos, y á las Molucas una expedición de socorro á los portugueses bajo la conducta de su sobrino el capitán Juan Ronquillo del Castillo (que por cierto volvió con la gente apestada de beriberi, la terrible enfermedad que hizo por entonces su aparición epidémica en Filipinas); engrosó el trato con los sangleyes, haciéndoles alcaicería y *parián* (V. esta palabra) donde pudieran vender sus mercancías; pidió á Su Majestad el establecimiento de una Audiencia en la ciudad de Manila, por lo gravoso que era tener á cada paso que acudir á la de Méjico, é hizo otras cosas que le acreditaron como gobernante. De melancolía, porque sus planes con relación al Perú no fueron aprobados por Felipe II, dicen algunos historiadores que murió RONQUILLO DE PEÑALOSA; pero si bien dicho asunto y otros propios de su oficio le acarrearon disgustos, es lo cierto que sucumbió víctima de los rigores del clima, que no pudo soportar aquella su naturaleza delicada. Acaeció su fallecimiento el 14 de Febrero de 1583, y no el 10 de Marzo, como escribió el padre San Agustín en sus *Conquistas de Filipinas* (Madrid, 1698), error que han reproducido no pocos historiadores, incluso los que ilustraron las *Cartas de Indias*. Con ocasión de sus honras fúnebres, celebradas en el templo de San Agustín, de Manila, á los pocos días del fallecimiento, ardió dicho edificio, y, propagándose el fuego á la ciudad, ésta quedó enteramente arrasada.

Bibliogr. Dada la importancia del personaje, todas las obras históricas de Filipinas hablan del mismo con más ó menos acierto y suma de datos; pero donde más abundan es en la *Labor evangélica*, de Colín, reedición de Pastells (Barcelona, 1900-04). Entre los documentos inéditos del Archivo de Indias, merece citarse el signado 1-1-2-24, núm. 1, r. 45.

RONQUILLO Y BRICEÑO (ANTONIO). *Biog.* Diplomático y jurisconsulto español, m. en Sicilia (Italia) en 1651. Parece que era oriundo de Valladolid, en donde fué fiscal y oidor de su Chancillería; fué, además, catedrático de prima de leyes, fiscal del Consejo de las Ordenes, comendador del Peso en la orden de Alcántara, gran canciller de Milán, ministro plenipotenciario en el Congreso para la paz universal (reunido en Colonia), embajador en Roma y en Génova y, finalmente, virrey de Sicilia. Escribió: *Extemporalis disputatio ad l. 19 Dig. de novationibus* (trabajo impreso en Salamanca) y un *Comentario á todo el título del Digesto «De verborum obligationibus»*.

RONQUILLO Y MORER (CARLOS). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Barcelona el 17 de Enero de 1838 y m. en la misma ciudad el 17 de Septiembre de 1900. Cursó la carrera de medicina y cirugía, doctorándose en 1869. Desde 1865 hasta 1875 desempeñó el cargo de vocal-médico de la Junta de Ensanche de Barcelona, entendiendo como único vocal en todos los asuntos de salubridad. En 1876 fué nombrado inspector higienista de la provincia, prestando activo servicio hasta 1884, en que fué nombrado presidente de la Sección facultativa de Higiene, cargo que desempeñó hasta el 1.° de Febrero de 1889, por haber pasado el servicio al Ayuntamiento, el cual le nombró médico higienista encargado de la estadística. En 1870 prestó importantes servicios con ocasión de la fiebre amarilla que afligía á Barcelona. Fué vicepresidente de la sección de higiene del Congreso médico-internacional celebrado en dicha ciudad en 1888 y director del Hospital municipal de coléricos establecido en 1890 en la *Vinyeta*. En la Exposición de Higiene de la Infancia celebrada en París en 1889 se le concedió medalla de oro. Colaboró en los periódicos *Pabellón Médico* y *Monitor de la Salud*, de Madrid; en *La Independencia Médica* y en la *Revista de Higiene y Policía Sanitaria*, de Barcelona, y en otras publicaciones. Escribió: *El consultor higiénico y médico de las madres de familia* (Barcelona, 1865); *Consideraciones sobre la necesidad de la intervención de la medicina legal en los Tribunales ex-*

tepcionales (Barcelona, 1866); *División de los establecimientos industriales* (Barcelona, 1869); *Preceptos de la salubrificación y beneficencia aplicables á las epidemias de Barcelona* (Barcelona, 1871); *Necrología del higienista doctor don Pedro Felipe Monlau* (Barcelona, 1871); *Harmonías de la higiene con el catecismo de la fe católica* (Barcelona, 1876); *Sintomalogía infantil* (Barcelona, 1880); *El manicomio del presente y del porvenir*, discurso leído en el Certamen frenopático de Nueva Belén celebrado en 1883, y *Diferenciación de los procesos morbosos encefálicos de los niños* (1889).

Bibliogr. Elías de Molíns, *Dicc. biog. y bibliogr. de escritores y artistas catalanes del siglo XIX* (t. II, Barcelona, 1895).

RONQUILLO Y VIDAL (JOSÉ ORIOL). *Biog.* Doctor en farmacia, español, n. y m. en Barcelona (1806-1876). Había sido presidente del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona y redactor del periódico político *El Constitucional*. Es autor de las obras: *Memoria sobre la sal común* (1853); *Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola*, obra por la cual obtuvo premios del Ayuntamiento de Barcelona y del rey de Prusia (1860); *Materia farmacéutica vegetal ó botánica médica; El almotacén: instrucción popular para la elección de las substancias alimenticias; Mil doscientos secretos*, etc.

RONRÓN. m. *Amér.* Nombre que dan, en Guatemala, el Salvador y Honduras, á un árbol ulmáceo, de excelente madera. || En el Salvador y Honduras, escarabajo pelotero. || En Honduras, BRAMADERA (un juguete de los niños).

RONRÓN. *Geog.* Río de Costa Rica; nace en la vertiente occidental de la sierra de Toro Amarillo, al SE. de las llanuras de San Carlos, y des. en el Pez ó Peje, tributario á su vez del San Carlos.

RONRONEAR. (Voz onomatopéyica.) intr. Producir el gato una especie de ronquido, en demostración de contento.

RONS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Negreira, ayuda de parr. de San Félix de Campelo.

RONSARD (PEDRO DE). *Biog.* Célebre poeta francés, n. en el castillo de la Poissonnière, situado en el Bajo Vendômois, el 11 de Septiembre de 1524 y m. en su priorato de Saint-Cosme-en-l'Isle, cerca de Tours, el 27 de Diciembre de 1585. Era el sexto hijo de Luis de Ronsard, dignatario de la corte de Francisco I. Su madre, Juana de Chandrier, emparentada con la familia de la Tremouille, enlazaba la estirpe del poeta con la de los reyes de Inglaterra. Su primera educación la recibió en el castillo donde nació, permaneciendo en él hasta los nueve años, bajo la dirección de un preceptor. Ingresó luego en el Colegio de Navarra, en París. La pedantería de sus maestros le alejó de los estudios, y su padre le hizo pasar á Aviñón, en donde él se hallaba. Pronto fué llamado el niño á desempeñar cargos cortesanos. El duque de Orleáns, hijo menor del rey, le nombró paje suyo. Pasó después á Edimburgo con la princesa Magdalena, cuando ésta se casó con Jacobo Stuart, y en aquella corte se inició en las letras antiguas, acentuando sus aficiones literarias que aun antes de los doce años despertáronse en él, llamándole reiteradamente á la poesía. Vuelto al servicio de su primer señor, hizo por él distintos viajes á Flandes, Holanda y Escocia, en el último de los cuales corrió grave peligro de naufragar. Pasó luego á Alemania, con Lázaro de Baïf, representante de Francia en la Dieta de Espira, y á Turín, con Guillermo de Langey, señor du Bellay, virrey del Piamonte. En estos viajes aprendió rápidamente el inglés, el alemán y el italiano. Pero una sordera que le sobrevino á consecuencia de la enfermedad que le aquejó á su vuelta á Francia, le apartó para siempre de los oficios palatinos y diplomáticos, y se entregó de nuevo á los estudios que había abandonado tan prematuramente. Enamoróse entonces de Casandra, nombre poético que dió á la señorita Du Pré; la vió en las praderas de Blois, pasar cantando al lado de él, y fué como su Beatriz ó su Laura. Con el humanista Juan Dorat empezó serios estudios, y pronto se unieron á él Antonio de Baïf y Joaquín du Bellay, hijo el uno y primo el otro de los nobles señores con quienes visitara RONSARD Alemania é Italia. Esteban Jodelle, el dramaturgo, Pontus du Thyard y Remigio Belleau acudieron á su llamamiento, y los siete formaron una constelación poética que se vino á llamar, por ser siete los que la formaban, *la Pléyade*. Otros poetas se unieron después á ellos y aceptaron su doctrina. Joaquín du Bellay lanzó en 1549, con su *Défense et illustration de la langue francoyse*, el manifiesto literario del grupo: quieren los de *la Pléyade* alzar la lengua y la literatura de Francia á la categoría de las de Grecia, Roma é Italia, que les sirven de dechado y modelo. Es el primer documento de crítica literaria francesa y una de las obras capitales de la prosa nacional. Le enseñó Dorat el latín y el griego, y empezó RONSARD á escribir algunos pequeños poemas al estilo de Virgilio: además, por aquella época tradujo al francés el *Plutus* de Aristófanes, que hizo representar en 1550 en el teatro de Coqueret. En sus producciones trata de trasladar al francés las bellezas literarias de los clásicos griegos y latinos, que le eran ya muy familiares. En el citado año 1550 publicó RONSARD sus *Odes* (cuyo quinto libro apareció tres años después). «En las *Odes*, dice un crítico, ensaya Ronsard el tono pindárico: les da un contenido mitológico, heroico, sin que en ellas falte lo descriptivo y lo puramente lírico. Compone rigurosamente la obra, cuidando de sus partes, inventando ritmos y estrofas, ó, mejor, dando forma y fijeza nuevas á los ya existentes.»

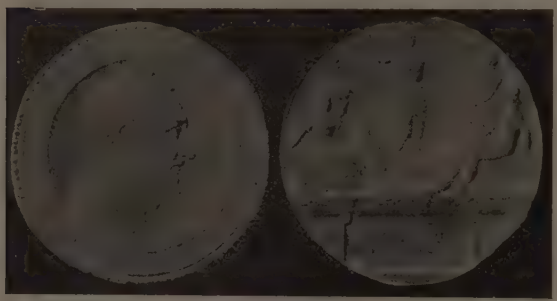


Pedro de Ronsard (De un grabado existente en la Biblioteca Nacional de París)



Monumento á Pedro de Ronsard en Tours

Estas *Odes* las reimprimió aumentándolas y corrigiéndolas sin cesar, muchas veces durante su vida. Con anterioridad compuso el *Epithalame sur le mariage de M. de Vendôme*, un *Poème sur l'entrée du Roi á Paris* y el *Hymne de la paix*. En honor de su amada compuso el libro de los *Amours de Cassandre*, publicado en 1552; posteriormente dió á luz las *Gaietés et les épigrammes*,



Medalla conmemorativa del cuarto centenario de Pedro de Ronsard, acuñada por Pedro Dantel

traducidos en parte del griego y del latín; por aquella época escribió *Les amours de Marie* (1556) en estilo sencillo, que recuerda á Cátulo. Estas obras le conquistaron inmediatamente mucha fama: Enrique II, Margarita de Saboya, María Stuart, Isabel de Inglaterra, Catalina de Médicis y, sobre todo, el rey Carlos IX de Francia le colmaron de agasajos y honores. La infortunada reina de Escocia encontraba leyendo á RONSARD alivio en las tristezas de su cautiverio; Carlos IX le dirigió unos versos en que se comparaba con él: «El arte de hacer versos, le decía, por más que alguien se indigne, ha de tener precio más alto que el de reinar. Los dos llevamos corona igualmente; pero yo, rey, la recibí; tú, poeta, la das... Tu lira, que arrebata con tan dulces acordes, te somete las almas de las cuales yo no tengo más que los cuerpos... Yo puedo dar la muerte: tú la inmortalidad.» En la citada obra *Amours de Cassandre*, la mujer es como una visión imaginada; en los *Amours de Marie* (se refiere el autor á María de Piú, enamorada más tarde de Carlos de Pisseleu) se retrata á una mujer ingrata: en ambas obras el poeta toca las notas más comunicativas de su inspirada lira. Por sugestión de Carlos IX emprendió la composición de una epopeya, la *Franciade*, en honor de Enrique II y de sus antecesores. Esta obra se cita como uno de los intentos que en Francia han fracasado varias veces para producir este difícil género poético. Este poema de RONSARD, que se publicó en 1572 y quedó inconcluso, tiene por héroe á un Franción, supuesto hijo de Héctor, y al que atribuye la fundación de la monarquía francesa. No consiguió hacer de ese personaje fantástico un héroe popular, ni dar á sus imitaciones de Homero y Virgilio la fuerza necesaria para vivir por sí mismas. La *Franciade* le perjudicó más en el juicio de las generaciones sucesivas, porque se tuvo por su mayor empeño. Sus *Hymnes* los publicó en 1556; están escritos imitando á Calímaco, y los compuso en honor de la princesa Margarita; el titulado *Hymne de l'Hercule chrestien* está dedicado al arzobispo de Toulouse, cardenal de Chastillon. Durante el reinado de Francisco II compuso sus *Remontrances* contra los hugonotes, inspirándole esta producción las turbulencias religiosas de aquella época; el citado rey y el papa san Pío V le agradecieron la publicación de aquella obra; en cambio, sus enemigos publicaron contra el poeta el poema satírico *Le temple de Ronsard*, que dió origen á una réplica de RONSARD. Pasó éste los últimos años de su vida en su priorato de Saint-Cosme-en-l'Isle, ó en su abadía de Croixval, beneficios eclesiásticos que, entre otros, concedió á este seglar la munificencia de Carlos IX. En 1575 el Tasso le leyó parte de su *Jerusalén;* Enrique III le llamó á formar parte de la Academia del Palacio, por él fundada. Pero sus visitas á la corte se hicieron más raras cada vez. Revisó en 1583 sus obras, que salieron en un tomo en Enero de 1584. Al morir RONSARD estaba en plena posesión de su gloria literaria: sus versos eran traducidos en toda Europa y explicados en las Universidades extranjeras. Pero el triunfo de RONSARD, llamado por sus contemporáneos «el príncipe de los poetas», fué de corta duración, pues apenas habían transcurrido dos décadas de su muerte que Malherbe borraba de un plumazo casi todos sus versos, y Boileau le fustigó despiadadamente un siglo más tarde. Pero en el siglo XIX se exhumó la gloria de RONSARD, y hoy, aun los que encuentran afectadas y pedantes la mayor parte de sus composiciones, no pueden menos de reconocer que fué muy superior á Malherbe, y que dejó poesías de un gusto exquisito, como: los *Sonnets pour Helène*, escritos en honor de Elena de Surgères, dama de Catalina de Médicis; *Invectives contre les bûcherons de la forêt de Gastine;* los *Discours sur les misères du temps*, y *Mignone*, por no citar otras composiciones. Pocos poetas han ocupado en su país un lugar tan importante como el que ocupó RONSARD en la historia literaria de Francia. La sonoridad de sus versos y la hábil variedad de su arte son notables; manejó con igual maestría los más diferentes metros, y su estilo no decae jamás, pues supo expresar sus pensamientos poéticos con frases y voces las más apropiadas y justas. Los románticos le veneraron como á su ilustre predecesor, especialmente Sainte-Beuve, quien en 1828 publicó una selección de sus poesías (nueva ed., 1906). Entre éstas cabe mencionar, además de las producciones ya citadas: *Mascarades, combats et cartels*, escritas con motivos de fiestas de la corte (1560 y siguientes); *Amours d'Eurymédon et Calliurée* (1560); *Amours d'Astrée*, en honor de Mlle d'Estrées; *Elégies;* las sátiras *Dryade violée* y *Truelle crossée; Bocage royal*, etc. RONSARD publicó una colección de sus *Obras* en cuatro tomos, que dedicó á María Stuart (1560); entre las ediciones posteriores citaremos la de Richelet (2 t., 1623), con comentarios; otra en cinco tomos de los años 1619-30; la de Blanchemain, en ocho tomos (1856-68), quien publicó también sus *Oeuvres inédites* (1855), y la de Marty-Laveaux (6 t., 1887-93). Sus *Oeuvres choisies* las publicaron, además de Sainte-Beuve, Noël y Becq de Fouquières (1873). L. Mellerio arregló un *Léxique de R.* (París, 1895).

Bibliogr. Chalandon, *Essai sur la vie et les oeuvres de P. de R.* (París, 1875); Gandar, *Ronsard considéré comme imitateur de Pindare et d'Homère* (Metz, 1854); Lange, *Ronsards Franciade und ihr Verhältnis zu Vergils Aeneide* (Leipzig, 1887); Bizos, *Ronsard* (París, 1891); Piéri, *Le Pétrarquisme au XVIe siècle. Pétrarque et R.* (Marsella, 1896); Perdrizet, *R. et la Réforme* (París, 1902); Rochambeau, *La famille de Ronsard: recherches généalogiques, historiques et littéraires* (1868); Sainte-Beuve, *Tableau de la poésie française au XVIe siècle* (1828); Tiersot, *R. et la musique de son temps* (Leipzig, 1903); Wyndham, *R. et la Pléiade* (Londres, 1906).

RONSARDISMO. m. Empleo de palabras y locuciones latinas y griegas, á imitación del poeta P. Ronsard.

Deriv. **Ronsardista.**

RONSAY (JUANA). *Biog.* Bailarina francesa contemporánea, discípula de Duncan, ó más bien de la hermana de éste, Isadora Duncan. La danza de la RONSAY es una interpretación constante de la música en su ritmo y en su sentimiento. Según este método, RONSAY forma ventajosísimas alumnas, y sus éxitos en la enseñanza coreográfica han sido observados públicamente en las representaciones dadas de *El hijo pródigo*, de Debussy, y en *La Primavera siembra flores*, de Berheim, en los teatros, al aire libre, de las Tullerías.

RONSDORF. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, circ. de Lennep, á oril. del Morsbach, empalme de las líneas de f. c. Barmen-Marienheide y Ronsdorf-Müngsten y Barmen-Tölleturm-Ronsdorf, como también de varios tranvías eléctricos; 276 m. de altura. Tiene tres iglesias protestantes y una católica, un monumento doble á los emperadores Guillermo I y Federico III; Escuela de fabricación de cintas y Sanatorio para tuberculosos. Importante fab. de cintas de seda y media seda, fábs. de telares y máquinas para cintas, de ferretería, forjas y otras. Exportación de cintas y artículos de ferretería; unos 15,000 h. RONSDORF fué fundada en 1737 por los sionitas partidarios del comerciante Elías Eller de Elberfeld, y recibió el título de ciudad en 1745.

RONSECCO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Novara, dist. y á 13 kms. SO. de Verceilles, sit en una llanura pantanosa, á 10 kms. de la estación del ferrocarril de Trino-Verceilles; 1,200 h. (2,025 con el municipio).

RONSENAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. y á 3 kms. de Villebois-la Valette, sit. á 95 m. de altura, junto á la fuente abundante y perenne de un tributario del Lizonne; 900 h. Iglesia, en parte, del siglo XII. Ruinas de un castillo feudal. Otro castillo moderno. Manufacturas de tejidos; fab. de aguardientes. Almazaras.

RONSIN (CARLOS FELIPE ENRIQUE). *Biog.* Autor dramático y revolucionario francés, n. en Soissons en 1752 y m. guillotinado en París en 1794, descendiente de una familia de agricultores acomodados. Después de cursar primera enseñanza se trasladó á París, en donde se dedicó al cultivo de las letras. Su primer trabajo literario fué la traducción, en verso, de una obra de Claudien; luego publicó en un volumen las tres tragedias *Sedecias*, *Isabel de Valois* y *Hécube y Polixeno*, y una comedia. Al estallar la Revolución, aceptó entusiasmado sus principios, y gracias á ella logró salir de la obscuridad, pues sus producciones literarias no le habían dado hasta entonces nombradía. Diósele el título de capitán honorario de la Guardia nacional, y se distinguió por su exaltación en los clubes. A la Guardia nacional dedicó su nueva tragedia *Louis XII, père du peuple*, estrenada en 1790. Al año siguiente dió al teatro otra tragedia, *La ligue des fanatiques et des tyrans*, en tres actos y en verso, que obtuvo un éxito extraordinario, como también la titulada *Le tyran de Cirène*, estrenada en el Teatro Francés en 1793. Apoyado por el partido de la Montaña, logró en poco tiempo ser nombrado general de brigada y colocado á la cabeza del ejército revolucionario por decreto de la Convención. En la Vendée y en Lyón dió muestras de carácter enérgico, pero tanto él como su extravagante estado mayor transformaron las operaciones militares en un sistema de pillaje y devastación. Llamado por la Convención á disculparse de tales actos, fué calurosamente defendido por Collot d'Herbois, Carrier y Danton, evitándose entonces una condena. Derrotado en Coron, fué llamado nuevamente á París, donde sufrió una detención de más de un mes. Volvió luego á ser detenido por haberse adherido á Herbert, y en el mismo día que éste fué también guillotinado. RONSIN demostró durante su proceso gran serenidad, que llevó íntegra al cadalso. De sus obras se hizo una edición póstuma.



Carlos Felipe Enrique Ronsin

RONSOCO. m. *Amér.* En el Perú, especie de cerdo.

RONSOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. y á 17 kms. de Péronne; 1,200 h. Fab. de tejidos; refinería de azúcar.

RONSPERG. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Bischofsteinitz, en el Böhmerwald y en la línea de f. c. Stankau-Ronsperg. Castillo con capilla; industrias de pulimentación de cristal, curtidos y otras; 2,000 h.

RONSSE. *Geog.* V. RENAIX.

RONSZOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Péronne, cant. y á 7 kms. de Roisel, sit. á 125 m. de altura; 1,350 h. Fábricas de tejidos.

RONTA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Toscana, provincia, dist. y á 30 kms. de Florencia, mun. de Borgo San Lorenzo; 1,500 h.

RÖNTGEN (GUILLERMO CONRADO). *Biog.* Véase ROENTGEN.

RÖNTGEN (JULIO). *Biog.* V. ROENTGEN.

RÖNTGENIZACIÓN. f. *Terap.* Exposición ó sujeción á la acción de los rayos X ó Röntgen.

RÖNTGENOGRAFÍA. f. *Terap.* Fotografía por los rayos Röntgen.

RÖNTGENOGRAMA. f. *Terap.* Fotograma por los rayos X.

RÖNTGENOLOGÍA. f. *Terap.* Estudio de los rayos Röntgen ó X.

RÖNTGENÓLOGO. m. *Terap.* Experto en el diagnóstico y tratamiento por los rayos X.

RÖNTGENOMETRÍA. f. *Terap.* Medición del poder penetrante ó terapéutico de los rayos X.

RÖNTGENOSCOPIA. f. *Terap.* Examen por medio de los rayos X; fluoroscopia.

RÖNTGENOTERAPIA. f. *Terap.* Empleo terapéutico de los rayos Röntgen.

RONTHO (MATEO). *Biog.* Literato italiano, n. en Siena en 1443. Había nacido en Grecia, de padres venecianos, y desde joven entró en la orden de los Olivetanos. Se conservan de este erudito una traducción latina de la *Divina Comedia*, en el mismo número de tercetos que la obra original italiana; *Poesías* religiosas; una *Historia de mi tiempo;* otros opúsculos, y una *Vida de Alejandro V*, inserta en el tomo IV de las *Miscellanea di Lucca*. V. Agostino y Negri en sus biografías locales de Venecia y Florencia, y Lancellotto, *Historia Olivetana*.

RONZA (IR Á LA). (Etim. — De *ronzar*, 2.° art.) fr. *Mar.* Sotaventarse una embarcación por tener mucho abatimiento.

RONZAL. F. Licou. — It. Cavezza. — In. Halter. — A. Halfterstrick. — P. Cabeçada. — C. Ronsal. — E. Snuro. (Etim. — Del ár. *rasán*, cabestro.) m. Cuerda que se ata al pescuezo ó á la cabeza de las caballerías, para sujetarlas ó para conducirlas caminando.

RONZAL. *Mar.* Barra terminada en un gancho, que se emplea para arrastrar pesos.

RONZAR. (Etim. — Del mismo origen que *ronchar*, 1.er art.) tr. Mascar las cosas duras, quebrantándolas con algún ruido.

Deriv. **Ronzador, ra. Ronzamiento.**

RONZAR. (En franc. *roncer*.) tr. *Mar.* Mover una cosa pesada ladeándola por medio de palancas, como se hace con la artillería.

RONZINA. *Geog.* Mun. de Italia, en Goritzia, distrito de Canale, cerca de la rib. der. del Isonzo, junto á

la carr. de Tolmino á Caporetto; 2,500 h. Perteneció hasta 1918 á Austria-Hungría.

RONZOCARPO. m. *Bot.* Denominación genérica de la especie *Ronzocarpon hians*, creada por Marion para un fósil del terciario de Ronzon (Alto Loire, Francia), que aquel autor consideró como fruto de leguminosa; pero que, en opinión de A. Braun, á la cual parece inclinarse Potonié, sería más bien un esporocarpo de *Marsilia*.

RONZON (ANTONIO). *Biog.* Literato italiano, n. en 1848. Es profesor de literatura, y ha publicado: *Viaggio nell' Alta Italia...* (1872); *I pievani di Vico* (1875); *Le scuole artiche e moderne di Lodi* (1883); *Sul prato* (1885); *Saggio di precetti e temi per la composizione italiana* (1888); *Medici e medicine in Cadore sotto la republica di Venezia* (1894), etc.

RONZÓN (EL). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de San Martín del Rey Aurelio, parr. de Santa María de Blimea.

RONZOTERIO. m. *Paleont.* (*Ronzotherium* Aymard.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los perisodáctilos, familia de los rinocéridos, subfamilia de los rinocerinos, que formaba parte del género *Rhinoceros*, sinónimo de *Aceratherium* Filhol, que se caracteriza por tener los molares de la mandíbula inferior formados por dos colinas, cuyas ramas posteriores se curvan casi en ángulo recto, tocándose la colina posterior con la anterior por fuera mediante la rama anterior. No existen más que tres premolares inferiores que tienen una estructura algo más sencilla que la de los molares. Los dientes de la mandíbula superior no han sido descritos; los huesos de esqueleto son como el *Aceratherium*. Ha sido reconocido fósil en los depósitos oligocénicos de Ronzon, cerca de Puy, y probablemente también en el oligocénico de Cadibona (Piamonte); la especie típica es el *Ronzotherium velaunum* Aymard.

RONZUELLA. f. *Sant.* ARRENDAJO (1.ª acep.).

ROÑA. F. **Rogne, gâle.** — It. **Rogna.** — In. **Scab.** — A. **Schafraude.** — P. **Ronha.** — C. **Ronya.** — E. **Favo.** f. Sarna del ganado lanar. || Porquería y suciedad pegada fuertemente. || MOHO (2.ª acep.). || Corteza del pino. || fig. Daño moral que se comunica ó puede comunicarse de unos en otros. || fig. y fam. ROÑERÍA. || fig. y fam. Farsa, treta, maula.

JUGAR Á ROÑA. *Amér.* En el Perú, jugar sin atravesar dinero.

ROÑA. *Bot. Roña de los castaños.* Nombre vulgar del hongo ascomiceto *Sphaerotheca* Humuli (DC.) Schörter (*Sph. Castanei* Lév.) del grupo de los pirenomicetíneos perisporiales de la familia de los erisibáceos, frecuente en la zona templada boreal sobre plantas muy diversas, como el lúpulo, varias compuestas, rosáceas, escrofulariáceas, etc. El micelio se extiende por la superficie de las hojas en forma de tomento blanco, en el cual están sentados los carpozomas, que son negros.

Roña de pino. Nombre dado en la Sierra del Guadarrama al ritidoma grueso que se forma en la parte inferior del tronco del pino albar *(Pinus silvestris)*, muy diferente del de placas papiráceas que caracteriza su parte alta. En la roña, las placas ó escamas se arrancan con sólo tirar de ellas con fuerza; las capas de que se componen están separadas por hiladas de celdillas corchosas, alternativamente de paredes gruesas y delgadas.

ROÑA. *Veter.* V. SARNA.

ROÑA. *Vit. Roña blanca.* Llamada también *podredumbre blanca*, es una enfermedad parasitaria, debida á la criptógama parásita *Coniothyrium diplodiela*, que se desarrolla en la uva, pedunculillos de los granos y raramente en los racimos, favoreciendo su desarrollo la temperatura elevada y la humedad.

Caracteres de las vides atacadas. En los granos de la uva y sus pedunculillos se presentan manchas que crecen y se extienden sobre el fruto, que arrugán, ennegreciéndole y desecándole, viéndose en las manchas las fructificaciones de color gris de la criptógama citada. Las alteraciones aparecen en el pedúnculo y el racimo cae al suelo; en algunos casos no cae, y entonces la parte situada encima de las lesiones se deseca, así como los granos se arrugan y secan, perdiéndose buena parte de la cosecha.

Remedios y tratamientos. Se emplean los mismos remedios y de igual manera que para el *Black-rot* y para el mildíu, pero con aplicaciones reiteradas del líquido ó mezcla cuprocálcica.

Roña negra. Toma varios nombres, tales como *Séca, Black-rot, Dryrot, podredumbre.* Es una enfermedad debida al hongo parásito *Phoma uvicola*, que ataca á las partes verdes de la vid, especialmente los granos de uva, adquiriendo los racimos un color pardo obscuro; se arrugan y caen. El fuerte calor y la humedad favorecen el desarrollo de la enfermedad.

Caracteres de las vides atacadas. Los granos presentan manchas rojizas; la pulpa se hace esponjosa; la piel ú hollejo se arruga presentando pústulas negras. Los sarmientos también presentan pústulas, y las hojas, pequeñas manchas de color de tabaco. Generalmente es el grano el más atacado.

Remedios ó tratamientos. Como esta enfermedad se produce por ataques periódicos de veinte á veintiséis días, durando seis días, hay que repetir el tratamiento de la mezcla cuprocálcica que se emplea para el mildíu. V. MILDÍU.

ROÑADA. f. *Mar.* Círculo, argolla ó anillo más ó menos grande y grueso, que se forma con un pedazo de cabo para varios fines.

ROÑAL. m. *Sal.* y *Zam.* Sitio en que se almacenan en el monte las cortezas de árboles para después transportarlas á las tenerías.

ROÑAR. tr. *Ar.* Regañar, reñir. U. t. c. intr.

ROÑENTO, TA. adj. *Arg.* Roñoso, que tiene porquería pegada, ó sea roña. U. t. c. s. || Roñoso, puerco, sucio, asqueroso. U. t. c. s.

ROÑERÍA. (Etim. — De *roña*.) f. fam. Miseria, mezquindad, tacañería.

ROÑÓN, NA. adj. En algunas partes, REGAÑÓN. U. t. c. s.

ROÑOSAMENTE. adv. m. Con roñería, de una manera roñosa.

ROÑOSO, SA. F. **Rogneux, galeux.** — It. **Rognoso, oculato.** — In. **Scabby.** — A. **Räudig.** — P. **Ronhoso.** — C. **Ronyós.** — E. **Malpurulo.** adj. Que tiene ó padece roña. || Puerco, sucio ó asqueroso. || Oxidado ó cubierto de orín. || Astuto y sagaz. || fig. y fam. Miserable, mezquino, tacaño. || En algunas partes, regañón, llorón.

ROO DE ABAJO *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Outes, parr. de San Juan de Roo. || Ald. en el mun. de Noya, parr. de Santa María de Roo.

ROO DE ARRIBA *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Outes, parr. de San Juan de Roo.

ROOD. *Metrol.* Medida de longitud escocesa (véase FALL). || Medida de superficie inglesa *(R. of land)*, 40 roods cuadrados = 10,117 áreas.

ROOD (JUAN ROMÁN). *Biog.* Jurisconsulto norteamericano, n. en Lapeer (Michigán) en 1868. Estudió primera letras en su ciudad natal y leyes en la Universidad de Michigán; comenzó á ejercer la abogacía en 1891 y en 1898 obtuvo una cátedra en la Facultad de derecho de la expresada Universidad. Obras: *Ley de entredicho; Common remedial processes; Embargos, juicios y ejecuciones; Testamentos*, etc., y numerosos folletos y monografías.

ROOD (OGDEN NICOLÁS). *Biog.* Físico norteamericano, n. en Danbury (Connecticut) en 1831 y m. en 1902. Después de haberse graduado en Princeton en 1852, pasó á Europa, perfeccionando sus estudios en las

Universidades de Munich y Berlín; fué profesor de física y química de Troy (1858) y Columbia (1863), socio de la Academia de Ciencias (1864) y vicepresidente de la Sociedad Americana para el Progreso de las Ciencias. Realizó importantes investigaciones en el dominio de la óptica, habiendo publicado sendos artículos en el *Amer. Journ. of Scienc.* Su obra más importante, *Modern Chromatics* (Nueva York, 1874), fué vertida al alemán (Leipzig, 1881). Es autor también de *On a flicker photometer* (1898-99), y *Die moderne Farbenlehre* (Leipzig, 1881).

ROODHOUSE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el del Illinois, condado de Greene; 2,928 h. según el censo de 1920. Sit. á 70 kms. OSO. de Springfield, á la izquierda del río Illinois. Est. f. c. Industrias varias.

ROÓFILO. m. *Entom.* (*Rhoophilus* Mayr.) Género de himenópteros de la familia de los cinípidos y tribu de los cinipinos. Tales insectos ofrecen la cabeza no dilatada por detrás de los ojos; mejillas de la mitad de la longitud de los ojos y sin surco; cara muy finamente estriada entre el clípeo y los ojos; antenas de 13 artejos en la hembra, de 14 en el macho, y en éste el flagelo es filiforme; pronoto no pequeño en medio, sin fosas ni listones; mesonoto arrugado transversalmente; escudete con dos fosetas en la parte anterior; segmento medio con dos listones paralelos; la parte corta del metatórax en forma de pedúnculo en la articulación del abdomen con arrugas longitudinales; segundo tergito en la hembra unido con el tercero sin sutura y cubriendo todo ó gran parte del abdomen, en el macho no fusionado; espina ventral apenas dos veces más larga que gruesa; cuarto artejo del tarso en la pata posterior claramente más largo que ancho; alas con pelos; celdilla radial cerrada, corta; existe la aréola. Se reduce á una especie conocida, *Rh. Loewi* Mayr; existe en Africa.

ROOK ó RUK. *Geog.* Isla de Melanesia, en Oceanía, sit. en el estrecho de Dampiel, entre Nueva Bretaña, arch. de Bismark, y Nueva Guinea; 705 kms.² Es de formación volcánica.

ROOK (JAIME). *Biog.* Militar de origen inglés, hijo de un general al servicio de la Gran Bretaña. Militó bajo sus banderas en Europa, y parece ser que, en clase de ayudante de campo del príncipe de Orange, le tocó concurrir á la batalla de Waterloo. Las noticias de las campañas de Bolívar en demanda de la independencia y libertad de Venezuela le animaron á servir la causa americana, y se dispuso á trasladarse á Costafirme y ofrecer sus servicios á Bolívar. Llegó, en efecto, á Guayana en 1817, y el Gobierno supremo de Venezuela le admitió en sus filas con el grado de teniente coronel. Era un oficial inteligente, valiente y virtuoso. Desde luego fué destinado al estado mayor general del generalísimo. Hizo con este empleo la campaña de 1818 en Guayana y de 1819 en los Llanos de Apure, mandando un cuerpo de infantería de la legión británica. Bolívar le ascendió á coronel en el citado año de 1819; marchó con el ejército libertador á la campaña de Nueva Granada, y en la memorable jornada de Vargas recibió una grave herida, á consecuencia de la cual murió poco después.

ROOKE (EMMA). *Biog.* Reina de las islas Hawaii (Sandwich), esposa del rey Kamehameha IV, nacida por el año 1834. Fué su padre el doctor Rooke, médico inglés establecido hacía ya treinta años en las islas, y su madre, una nieta de John Young, compañero del célebre navegante Vancouver. Casó con el rey Alejandro Liholiho Kamehameha IV, el 19 de Junio de 1856, cuando apenas había cumplido un año de su elevación al trono y la sucesión al mismo constituía un problema en el reino. El 20 de Mayo de 1858 dió á luz un varón, príncipe de Hawaii. El príncipe, hijo único, murió en 1862, y su padre, el rey, el 30 de Noviembre de 1863, quedando viuda ROOKE y pasando el trono á su cuñado Kamehameha V, con el cual extinguióse la dinastía. En 1865, ROOKE pasó á Europa, acompañada de Hopkins, ministro del interior del reino; viajó por Inglaterra, Francia y Alemania, hasta regresar al reino de Hawaii el 22 de Octubre de 1866, á bordo del buque de guerra norteamericano de la escuadra del Pacífico, que mandaba el almirante Thatlher. Visitó las familias reales, á lady Franklin, é interesó á las Misiones inglesas en favor de los cristianos del reino de Hawaii. Vuelta á su país, no figuró más en la vida política, pero acompañóla siempre y en todas partes la simpatía general. ROOKE había recibido una esmerada educación y á sus gracias personales unía un buen carácter, aficiones artísticas nada comunes y sólida fortuna. Hablaba correctamente el inglés y bastante el francés. Llamábanle *la buena reina*, y fué en las islas la providencia de los desgraciados. La creación de *Queen's Hospital* (Hospital de la Reina), fundado en 1860, recuerda su beneficencia, y la historia del reinado de Kamehameha IV contiene páginas honrosas de progresos morales y materiales del país, en que influyó de una manera decisiva.



Emma Rooke

ROOKE (GUILLERMO MIGUEL). *Biog.* Compositor irlandés, n. en Dublín en 1794 y m. en 1847. Sus obras más celebradas fueron: *Emilia* ó *La prueba de amor*, estrenada con gran aplauso en *Covent Garden*, de Londres, el 2 de Diciembre de 1837; *Enrique* ó *El peregrino de amor*, estrenada también en dicho teatro el 2 de Mayo de 1839. Otras dos óperas de este mismo autor, *Cagliostro* y *La Valkiria*, permanecen inéditas.

ROOKE (JORGE). *Biog.* Almirante inglés, hijo de una antigua y noble familia de Kent, n. en Saint-Laurent, cerca de Cantorbery, en 1650 y m. en 1709. Desde muy joven ingresó en la Marina Real, y á los treinta años era capitán. Contribuyó en 1689 á la sumisión de Irlanda, y en 1692 se distinguió por su pericia y bravura en la batalla del cabo de La Hogue, al día siguiente de la cual consiguió, por medio de un golpe atrevido, quemar 13 buques de línea franceses que se habían refugiado cerca de la costa. En 1697 fué elegido diputado, y en 1702 ascendió á vicealmirante. Más tarde tomó parte en la guerra de Sucesión de España.

Al frente de las escuadras inglesa y holandesa trató ROOKE de atacar á Cádiz, plaza que por tierra sitiaba el duque de Ormond; pero no se llevaron adelante tales operaciones por oponerse á ellas el príncipe de Hesse. Entonces ROOKE se dirigió al puerto de Vigo, en donde acababa de refugiarse la escuadra española, recién llegada de América con cargamento de oro. Este cayó en poder de los ingleses y holandeses reunidos, cuyos buques destruyeron los de la escuadra francesa que escoltaba el convoy. Luego se dirigió ROOKE con los refuerzos que le llegaron á Gibraltar y consiguieron los ingleses apoderarse de la fortaleza, tras un combate que duró dos días (21 de Julio de 1704). En esta operación coadyuvó, por tierra, el citado príncipe de Hesse. El 24 de Agosto del mismo año tuvo lugar un encarnizado combate naval, frente á Málaga, entre la escuadra inglesa, mandada por ROOKE, y la francesa, que capitaneaba el conde de Toulouse; esta lucha terminó con la retirada de los franceses, que perdieron en la

batalla 3,000 hombres, elevándose á 2,000 las pérdidas de los ingleses. Al regresar á Inglaterra el almirante inglés, se le hizo un soberbio recibimiento en Windsor, en donde la reina Ana le colmó de honores; pero viendo ROOKE que el Gobierno le era hostil (pues ROOKE figuraba en el partido de los *whig*, entonces en la oposición), renunció á todos sus empleos y distinciones, abandonó el Parlamento y vivió retirado de la política todo el resto de su vida.

ROOKE (LORENZO). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en Deptford, cerca de Greenwich, en 1623 y m. en Londres en 1662. Fué primero profesor de astronomía (1652-57) y luego de geometría del *Gresham College*, de Londres, y miembro de la *Royal Society*. Escribió: *Observationes, qui mense decembri anno 1652 apparuit* (en la obra de Seth-Ward, *De cometis*, Oxon, 1653). Además, publicó otros trabajos de diversa naturaleza en varias revistas científicas, figurando entre ellos: *A discourse concerning the observations of the eclipses of the satellites of Jupiter*.

ROOKER (EDUARDO). *Biog.* Dibujante y grabador inglés, n. en Londres en 1712 y m. en 1774. Dedicóse especialmente á grabar obras arquitectónicas, trabajos que ejecutó de manera admirable. Colaboró en varias publicaciones artísticas, tales como *Civil Architecture*, de Chambers; *Antiquities of Athens; Kew Gardens*, etc. Por tales trabajos mereció de Walpole el sobrenombre de *el Marco Antonio de la arquitectura*. Grabó, además, seis *Vistas de Londres*, según dibujos de P. y T. Sandby, y varios paisajes de diferentes artistas. || Su hijo y discípulo *Miguel Angel Rooker* (1743-1768), después de haberse dedicado también al grabado, cultivó la pintura á la acuarela, siendo principal asunto de sus obras las ruinas y sitios pintorescos.

ROOKS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Kánsas; 890 millas cuadradas inglesas y 9,966 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NO. del Estado y regado por un brazo del Solomon. Cap. Stockton.

ROOLEDO (DOMINGO). *Biog.* Religioso dominico español, de los siglos XIII y XIV, n. probablemente en Pamplona. Tomó el hábito en el Real Convento de Santiago, fué confesor de Sancho IV *el Bravo*, alcanzó privanza de este soberano, que le concedió grandes mercedes para el Convento Real de Predicadores de Jerez, fundación de su padre Alfonso X, de que aquél era prior. No menores fueron los favores que mereció de doña María de Molina, la viuda de aquel monarca, también su penitente, de la que fué uno de los más leales y escuchados consejeros. Según los cronistas monásticos que resumen la narración de fray Pedro Pieres, que vivía hacia el año 1521, fué uno de los que, con su próximo pariente Alonso de Rooledo, mediaron en la solución de las discordias que á la muerte de Sancho IV estallaron entre Castilla y Francia. Se le ha supuesto fundador, sin fundamento alguno, del Real Convento de Santo Domingo, de Jerez, pues, según las actas del Capítulo provincial reunido en León en 1275, gobernaba por aquellas calendas el vicariato de Jerez un fray Pedro de Córdoba, que no sabemos si al elevarse la casa á la categoría de priorato sería su primer prior, cosa que es muy dudoso lo fuese ROOLEDO, pues dicho suceso tuvo lugar entre el mencionado Capítulo de León, en que Jerez era vicaría, y el de Estella de 1281, en que se le enumera entre los conventos formales de la provincia; ahora bien, fallecido ROOLEDO en 1311, es una prelacía demasiado larga, aun para lo que entonces se acostumbraba entre los dominicos, el priorato de más de treinta años que sería necesario atribuirle. Fué promotor del culto de Nuestra Señora de la Consolación, según dice el cronista fray Pedro Pieres. Fué definidor general en el Capítulo que se reunió en Besançon en 1303, bajo la presidencia del maestro general Bernardo de Justsix, y, cargado de años y de méritos, falleció en el convento de Jerez en opinión de santidad el 21 de Diciembre de 1311, siendo sepultado, según sus deseos, al pie del altar de Nuestra Señora de la Consolación.

Bibliogr. J. Sagredo, *Catálogo de los M. RR. PP. priores y presidentes que han gobernado el Real Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera desde su fundación hasta nuestros días* (Cádiz, 1904); L. Getino, *Dominicos españoles confesores de reyes* (Madrid, 1916); *Ciencia Tomista* (Noviembre y Diciembre, 1916); R. Castaño, *Reseña histórica de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Consolación que se venera en la Real Iglesia de Santo Domingo de Jerez de la Frontera* (Cádiz, 1906); Obispo de Monópoli, *Tercera parte de la historia de santo Domingo y su orden de Predicadores* (Valladolid, 1613); Parada y Barreto, *Hombres ilustres de Xerez de la Frontera* (Jerez, 1870); José Guerrero, *Historia de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Consolación, patrona de Jerez de la Frontera* (Jerez, 1867).

ROON (ALBERTO TEODORO EMILIO, CONDE DE). *Biog.* Mariscal de campo, prusiano, n. en Pleushagen, cerca de Colberg, el 30 de Abril de 1803 y m. en Berlín el 23 de Febrero de 1879. Descendiente de una familia holandesa refugiada en Alemania, entró (1821) como oficial en un regimiento de infantería, cursó luego en la Escuela Militar General, de Berlín; en 1827 era instructor y en 1829 profesor del cuerpo de cadetes en Berlín, y por indicación de su maestro Carlos Ritter publicó los *Anfangsgründe der Erdkunde* (Berlín, 1834; 12.ª ed., 1868) y los *Gründzüge der Erd-, Völker- und Staatenkunde* (3 t., Berlín, 1837-40; 3.ª ed., 1847-55). Desde 1833-35 estuvo encargado de las mediciones topográficas en el Estado Mayor General; en 1835 se le nombró profesor de la Escuela Militar; en 1836 capitán del Estado Mayor General y al propio tiempo miembro de la Comisión de inspección militar superior. Entonces escribió una *Militärische Länderbeschreibung von Europa* (Berlín, 1837), primera parte de la monografía militar *Die Iberische Halbinsel* (Berlín, 1839). En 1842, siendo ya comandante, entró á formar parte del estado mayor del 7.° cuerpo de ejército; en 1843 regresó á Berlín y dirigió la enseñanza militar del príncipe Federico Carlos, al que acompañó á Bonn, Italia y Francia. En 1848 fué llamado al estado mayor del 8.° cuerpo de ejército, del que llegó á ser pronto su jefe; tomó parte en la campaña badense de 1849, fué ascendido en 1850 á comandante del regimiento 33 y á coronel en 1855; recibió en 1856 el mando de la 20.ª brigada de infantería en Posen, y en 1858 el de la 14.ª división en Düsseldorf. Una Memoria dirigida en 1858 al príncipe regente sobre los daños de la organización militar y sus necesarias mejoras motivó (1859) que ROON fuese nombrado miembro de la Comisión que entendía en el asunto. Después de la dimisión de Bonin, fué nombrado ministro de la Guerra y recibió también el 16 de Abril de 1861 la cartera de Marina. Defendió con habilidad y resolución la reforma del Ejército en el Congreso y llevó á cabo las mejoras, á pesar de las dificultades financieras, de una manera tan perfecta, que en 1866 la movilización se efectuó perfectamente. El 8 de Junio ascendió á general de infantería y fué condecorado con la orden del Aguila Negra, otorgándosele, además, una pensión. Obtuvo los mismos éxitos brillantes por su actividad en la campaña de 1870, durante la cual celebró en Versalles su jubileo de cincuenta años de



El general von Roon

servicio (9 de Enero de 1871). El 16 de Junio obtuvo el título de conde con carácter hereditario y otra pensión. Dejó el ministerio de Marina el 31 de Diciembre de 1871, y cuando Bismarck dimitió la presidencia del Ministerio, ROON fué designado para ocupar aquel



Monumento á Roon en Berlín

puesto y se le nombró (1.° de Enero de 1873) al propio tiempo mariscal de campo, cargo que dejó el 9 de Noviembre del mismo año, por motivos de salud, y desde entonces vivió en Neuhof (cerca de Coburgo) y en Krobnitz. En su honor, en 1889, el regimiento de fusilería de la Prusia Oriental, número 33, tomó el nombre de regimiento de fusilería del conde Roon; lleva también su nombre, desde 1864, un fuerte cerca de Posen, y desde 1873, el fuerte número 3 (Mandolsheim), cerca de Estrasburgo. En 1904 le fué levantado en Berlín un monumento por Harro Magnussen; antes tuvo ya uno en Görlitz. De los escritos póstumos de ROON, su hijo Waldemar, conde de Roon, publicó: *Denkwürdigkeiten aus dem Leben des Generalfeldmarschalls Grafen von Roon. Sammlung von Briefen, Schriftstücken und Erinnerungen* (2 t., Breslau, 1892; 5.ª ed., 1905) y *Kriegsminister von Roon als Redner* (2 t., Breslau, 1896). También se publicó su correspondencia con el profesor de Bonn, Clemente Teodoro Perthes, de los años 1864-67 (editada por Otto Perthes, Breslau, 1895).

Bibliogr. V. Goessler, *Graf Albrecht v. Roon* (Berlín, 1879); *Generalfeldmarschall A. Graf v. Roon ein kurzes Lebensbild* (2.ª ed., Gütersloh, 1902); v. Blume, *Kaiser Wilhelm d. Gr. und Roon* (vol. 11 y 12 del *Erzieher des preussischen Heeres* (Berlín, 1906), como también la pequeña biografía del cuñado de ROON, predicador de la corte, Rogge (Hannóver, 1903).

ROON (WALDEMARO, CONDE DE). *Biog.* General prusiano, hijo del primer conde de Roon, n. en Berlín el 4 de Julio de 1837. Fué educado en el cuerpo de cadetes, entró en 1864 como teniente del primer regimiento de la Guardia, cursó luego (1859-62) en la Academia Militar; fué promovido á capitán del Estado Mayor en 1864; tomó parte en las campañas de 1864 y 1866, y con el grado de comandante del estado mayor del cuerpo de la Guardia, en la guerra de 1870-71; fué luego comandante del 2.° regimiento de granaderos, del 4.° regimiento de la Guardia á pie y comandante general y jefe de la 4.ª brigada de infantería de la Guardia. En 1888 se retiró con el grado de teniente general y perteneció (1893-1903) al *Reichstag*. Desde 1904 fué miembro del Senado alemán. Publicó algunas de las obras y discursos de su padre.

ROORDA VON EYSINGA (PÉDRO TEODORO). *Biog.* Orientalista holandés, n. en Leuwarden (Frisia) en 1789 y m. en Rotterdam en 1860, que pasó al Asia en 1810 como empleado de la Compañía de Indias, y vivió, sucesivamente, en las islas de la Sonda, Célebes, Banda, etc. Vuelto á su patria en 1829, fué nombrado profesor de literatura malaya y javanesa en Delfit, y publicó, entre otras obras, una *Gramática árabe* (1835 y 1838); una *Gramática javanesa* (1855); un *Diccionario holandés-javanés*, y un *Manual de conversación malaya y javanesa* (1856).

ROORE (JACOBO DE). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes en 1686 y m. en La Haya en 1747. Trabajó primeramente con un orfebre, siendo después discípulo de van Opstal de quien fué uno de los mejores ayudantes, é hizo tan rápidos progresos, que á los diez y nueve años fué admitido en el Gremio de Pintores de su ciudad natal. Su verdadera especialidad fué la pintura de género, á la que se dedicó con mucho éxito. Entre sus obras más importantes se cita, especialmente, la titulada *El Capitolio sitiado por Breno*, cuadro que contribuyó grandemente á su reputación; *Pandora ante los Dioses*, techo que pintó en el palacio de un escribano de Amsterdam y que contiene más de 100 figuras. Fué pintor de bastante imaginación, estando sus composiciones bien estudiadas; si el dibujo carece de finura y elegancia, es exacto y exento de mal gusto; la expresión de las figuras es espiritual y el colorido excelente. Fué, además, habilísimo restaurador. Sus obras se conservan en el Ayuntamiento de Amberes, Rotterdam, La Haya, Amsterdam, Lovaina, Leyden, etc.

ROOS. *Genealog.* Familia de artistas pintores, entre los que citaremos: *Juan Enrique* (V. aparte su biografía). || Su hermano *Teodoro*, n. en Wesel en 1638 y m. en 1698, fué discípulo de A. de Bies, residió en Mannheim, Estrasburgo y, finalmente, como pintor de la corte, en Stuttgart. Pintó retratos y asuntos históricos y también grabó pequeños paisajes. || De los hijos de Juan Enrique se distinguió como pintor de animales *Felipe Pedro*, llamado *Rosa di Tivoli*, n. en Francfort del Main en 1651 y m. en Tivoli en 1705. Se formó bajo la dirección de su padre y desde 1677 en Roma, en donde tuvo por maestro á H. Brandi. Pintó especialmente pastores y rebaños, hallándose sus obras principalmente en Dresde. || Su hermano *Juan Melchor*, V. aparte su biografía. || El nieto de Felipe Pedro, *José*, n. en Viena en 1728 y m. en 1805, pintó también paisajes con animales.

ROOS (JUAN ENRIQUE). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Otterberg (Palatinado) en 1631 y m. en Francfort en 1685. Descendiente de humilde familia (su padre era un pobre tejedor), fué discípulo de Juliano Dujardin, en Amsterdam; también recibió lecciones de Adriano de Bies. Se dedicó al retrato, con éxito; pero en lo que adquirió mayor celebridad fué en el paisaje y, sobre

todo, en la pintura de animales. Sus obras las ejecutó principalmente en Francfort, adonde pasó á residir después de haber tenido su domicilio en Maguncia y de haber viajado por Francia, Italia, Inglaterra y Alemania. Fué pintor de la corte del Palatinado y logró reunir cuantiosa fortuna. Su estilo y colorido no son muy perfectos; en cambio, es muy notable la veracidad de sus imágenes. Dedicóse igualmente al grabado, en el que demostró singular talento. Sus obras se hallan en muchos museos alemanes, especialmente en el de Munich, como el cuadro titulado *Ejército en marcha*. Pereció este artista, en un incendio que estalló en su casa, al tratar de salvar algunos objetos preciosos.

ROOS (JUAN MELCHOR). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Francfort (1659-1731). Después de estudiar largo tiempo en Italia, fijó su residencia en Nuremberg, en donde ejecutó gran número de retratos y cuadros de historia, acabando, por último, por dedicarse exclusivamente al paisaje y á la pintura animalista. Ejecutó muchísimos encargos para las cortes de Hesse, Brunswick y Wurzburgo. En sus obras presenta excelente, cualidades de corrección de dibujo y colorido vigoroso, pero su ejecución no llega á la minuciosidad de las obras de su hermano. Se considera su obra maestra un gran cuadro en el que representa todos los animales del parque zoológico del landgrave de Hesse-Cassel, citándose también de él un aguafuerte en el que figura un toro.

ROOS (OTÓN). *Biog.* Escultor y pintor suizo, n. en Basilea en 1887. Estudió en la Escuela de Arte Industrial de Berlín; después, con el doctor P. Schider de Basilea, en la Escuela de Pintura de H. Meyer, de Basilea, y en la Academia de Randson, de París. Terminados los estudios hizo un viaje de estudio al Canadá. Débensele gran número de bajorrelieves; bustos; el grupo *Die Gabe* (1913), y dos grandes figuras de mujer (1914 y 1915). En pintura se le debe: una marina (en la *Kunsthalle*, de Basilea); varios cuadros de animales, etc

ROOSE (NICOLÁS DE LIEMACKER, llamado también). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Gante en 1575 y m. en 1646. Fué discípulo de Otto Venius, y en el estudio de este maestro conoció á Rubens, de quien fué gran amigo. Residió algún tiempo en Paderborn, en donde ejecutó algunas obras para el obispo de esta ciudad, regresando después á Gante. Demostró gran imaginación, y varias de sus obras son vastas composiciones, dibujadas con tanto gusto como facilidad y de colorido brillante y vigoroso, pero presenta algunas veces defectos de tonalidades y de tintas. Obras: *Elección de san Nicolás al papado*, que se considera su obra maestra; *San Francisco Javier convirtiendo á los indios; Natividad del Señor; La buena samaritana; Desposorios místicos de santa Catalina; Misterio de la Trinidad; La Virgen glorificada por las santas mujeres; El Juicio Final*, y *Caída de los ángeles malos;* todas ellas en su ciudad natal.

ROOSE (TEODORO JORGE AUGUSTO). *Biog.* Médico alemán, n. en Brunswick en 1771 y m. en 1803. Graduóse de doctor en la Universidad de Gotinga (1793), y fué consejero de la corte de Brunswick, profesor de anatomía y secretario del Consejo de Sanidad de dicha ciudad. Aunque ROOSE murió joven, adquirió fama como fisiólogo y como médico legista. Entre sus obras



Batalla de Roosebeke. Dibujo de Cazés (Museo del Louvre, París)

se cuentan: *De donatio vesicae urinariae inversae prolapsa; De superfetatione nonulla; Antropologische Briefe*, etc. También escribió una obra sobre la *fuerza vital*.

ROOSEBEKE. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. de Oudneaarde. Aquí el conde Luis II de Flandes, con la ayuda de los franceses mandados por Felipe de Borgoña, venció el 27 de Noviembre de 1382 á los ganteses, muriendo en la batalla Felipe van Artevelde, jefe de los sublevados de Gante.

Bibliogr. F. Mohr. *Die Schlacht bei Roosebeke* (Berlín, 1906).

ROOSEBOOM (ENRIQUE GUILLERMO BAKHUIS). *Biog.* V. ROOZEBOOM.

ROOSENDAAL. *Geog.* Véase ROZENDAAL.



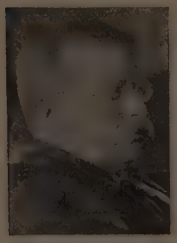
Batalla de Roosebeke (Miniatura de un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional, París)

ROOSES (MAXIMILIANO). *Biog.* Historiador y crítico de arte belga, n. y m. en Amberes (1839-1914). Fué por espacio de cuarenta años director del Museo Plantin, de dicha ciudad, y escribió numerosos volú-

menes, dedicados principalmente á Rubens, Van Dyck y á la historia de la pintura flamenca, que por su sólida documentación son muy apreciados por los inteligentes. También se distinguió por su entusiasmo en pro del movimiento flamenco, escribiendo igualmente en este idioma algunas de sus obras. He aquí los títulos de algunas: *Titres et portraits gravés d' après Rubens* (Amberes, 1877); *Geschiedenis der Antwerpsche schilderschool* (Amberes, 1877-80); *Christophe Plantin, le typographe anversois* (Amberes, 1882); *P. P. Rubens en Balthasar Moretus* (Amberes, 1884); *L' oeuvre de P. P. Rubens* (5 t., Amberes, 1886-92); *Rubens, sa vie et son oeuvre* (Amberes, 1903), y *Jacob Jordaens leven en werken* (Amberes, 1906), las dos últimas obras también en alemán (Stuttgart, 1904 y 1906), y *Ars una, species mille: Histoire générale de l'art. Espagne et Portugal* (París, 1913). Después de la muerte de Roulens (1890) se le confió la publicación de la *Correspondance de Rubens* (t. 2-4, Amberes, 1898-1904).

ROOSEVELT. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Montana; 2,353 millas cuadradas inglesas y 10,347 h. según el censo de 1920. || Condado en el Est. de Nuevo Méjico; 2,487 millas cuadradas inglesas y 6,548 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Utah, condado de Deschesue; 1,054 h. según el censo de 1920.

ROOSEVELT (TEODORO). *Biog.* Presidente de los Estados Unidos, n. en Nueva York el 27 de Octubre de 1852 y m. en su mansión de Oyster-Bay en la misma capital el 6 de Enero de 1919. Pertenecía á una familia holandesa é hizo sus estudios parte en Alemania y parte en la Universidad de Harvard, sin seguir al principio carrera alguna determinada, pero en 1873 recibió los doctorados en leyes y en ciencias, en la segunda de dichas Universidades. Elegido en 1882 diputado al Congreso del Estado de Nueva York, llamó la atención por la energía con que se pronunció contra la corrupción reinante, proceder que continuó como jefe de policía (1895-97). En 1897, Mac-Kinley le llamó al ministerio de Marina, pero dejó su cargo al estallar la guerra con España para tomar parte en la campaña al frente de un regimiento de caballería de los llamados *rough-riders*, formado por hombres de deportes y *cowboys*. Después de la guerra fué nombrado gobernador del Estado de Nueva York, y en 1900, el partido republicano, con Mac-Kinley, le presentó candidato para la vicepresidencia de la República. La popularidad de Roosevelt y la circunstancia de que también el partido reformista apoyara su elección, hicieron que consiguiese una brillante victoria. Después del asesinato de Mac Kinley (1901) le sucedió ROOSEVELT en la presidencia, de acuerdo con lo previsto en la Constitución. Como tal no abrió en verdad ningún nuevo camino á la política de los Estados Unidos; también la arraigada mala administración política se mostró muchas veces más fuerte que él. Sin embargo, ROOSEVELT no defraudó las esperanzas que había despertado, así en el interior como en el exterior, y obtuvo en el país tantos partidarios, que su reelección para 1905-09 estaba asegurada de antemano. El segundo período de su presidencia presentó casi todavía más que el primero el carácter de dominio personal. En numerosos y repetidos mensajes y manifiestos públicos procuró hacer populares sus objetivos políticos, continuó con energía la lucha contra el incremento exagerado de la plutocracia, aunque no logró conseguir verdaderos éxitos sino en casos aislados.



Teodoro Roosevelt

Igualmente se mostró celoso en la defensa del imperialismo. Recabó del Congreso considerables fondos para la protección de la Marina de guerra, pero sus proyectos de aumento de la flota chocaron con seria resistencia. ROOSEVELT declinó la presentación de su candidatura á la presidencia en 1908, y procuró favorecer la elección de Taft, de quien esperaba que continuaría su política. En 1906 le fué adjudicado el premio Nobel de la paz por sus acertadas gestiones para terminar la guerra rusojaponesa (1905). La cuantiosa suma á que ascendía aquel premio la dedicó á la fundación de un Comité permanente de conciliación entre patronos y obreros; este Comité lo domicilió en Wáshington. Inmediatamente después de terminada su segunda presidencia (24 de Marzo de 1909), emprendió una excursión de caza y recreo al oriente de Africa. Llegó el 14 de Marzo de 1910 á Khartum y el 24 al Cairo. En un discurso delante de la Universidad de esta última capital, que le nombró doctor honorario, elogió la labor inglesa en Egipto y atacó duramente el movimiento nacionalista. El discurso exacerbó extraordinariamente á los nacionalistas y, por otra parte, motivó que el Gobierno británico retrasara el relevo acordado ya de sir Eldor Gorst para que no se creyera que ROOSEVELT había sido causa del cambio de Gobierno. El 30 de Mayo embarcó ROOSEVELT con rumbo á Europa; visitó el 2 de Abril Nápoles y el 4, Roma. Durante su estancia en esta ciudad surgió un incidente con el Vaticano. ROOSEVELT había pedido ya desde Africa una audiencia al Papa. Como el cardenal-secretario Merry del Val hubiese condicionado la concesión con la promesa de que ROOSEVELT no pronunciara ningún discurso en la iglesia de los metodistas, ROOSEVELT contestó el 28 de Marzo renunciando á la audiencia. El 14 de Abril llegó á Viena, donde al día siguiente fué recibido en audiencia por el emperador Francisco José. Visitó el 18 de Abril Budapest y allí pronunció, en el edificio del Parlamento, un discurso en el cual expuso sus ideas políticas. El 21 de Abril llegó á París, donde cambió visitas con el presidente Loubet y con diferentes ministros. En la Sorbona habló el 23 de Abril sobre los derechos cívicos. El 28 del mismo mes pronunció en Bruselas, delante del rey, otro discurso sobre las virtudes y derechos cívicos y sobre la igualdad social. Visitó luego Holanda y Noruega; en Cristianía pronunció el discurso reglamentario agradeciendo el premio Nobel que le había sido concedido anteriormente. Habló en esta ocasión de la limitación de los armamentos y sobre los tratados de arbitraje. El 6 de Mayo fué nombrado doctor honorario de filosofía de la Universidad de Cristianía. Llegó á Berlín el 10 del mismo mes, y al día siguiente asistió á unas maniobras en las que el kaiser le dirigió una alocución; y el 12 de Mayo fué honrado con el título de doctor *honoris causa* por la Universidad de Berlín. El 15 de Mayo se trasladó á Londres, encargado oficialmente de representar á los Estados Unidos en las pompas fúnebres del rey Eduardo VII. El 31 de Mayo le fué otorgado con gran solemnidad el derecho de ciudadanía de la ciudad de Londres. En la fiesta celebrada en el *Guildhall* pronunció un discurso en el cual, entre otras cosas, criticó la política sentimental de Inglaterra en Egipto y dirigió nuevos ataques contra los nacionalistas egipcios. Esta alocución causó descontento, siendo considerada como una intrusión desacertada de ROOSEVELT en las cuestiones políticas de un país en el que se hallaba como huésped. Con la visita á Londres, el gran viaje del ex presidente americano, que tenía cada vez más el carácter de una campaña triunfal á través de Europa, tocó á su término. Su llegada á Nueva York tuvo lugar el 18 de Junio de 1910, entre ovaciones entusiastas. En seguida volvió á entrar en la política nacional. La discrepancia entre él y Taft en la cuestión de la ulterior explotación de los tesoros naturales de la Unión, en el tratamiento

de los revoltosos y en la cuestión arancelaria se puso en evidencia. Sin embargo, ROOSEVELT consiguió atraer al presidente á sus ideas. En posteriores discursos reforzó ROOSEVELT extraordinariamente su popularidad. Antes de la guerra de 1914-1918 fué un admirador del pueblo alemán, pero durante la misma hizo propaganda contra Alemania. Fué ROOSEVELT activo, enérgico, perseverante y fácil á los trabajos más fatigosos de propaganda; y se completaban estas cualidades positivas con el prurito teatral y exhibicionista. ROOSEVELT fué siempre hispanófobo recalcitrante, y en buena prueba de ello dejó su cargo oficial para marchar, como se ha dicho ya, á Cuba á combatir á los soldados españoles. Pero en el terreno militar no estaba escrito que alcanzase gloria, y de regreso á su país olvidó el uniforme para volver á la política. Gran deportista, cazador en su juventud de alimañas y fieras, su aventura guerrera tuvo más de deporte de *réclame* y de odio á España que de vocación por las armas, según afirma un escritor. No obstante, no deja de ofrecer un buen dato histórico el discurso que pronunció en 1912, en Baltimore, en defensa de España y del catolicismo. En él dijo: «La fe católica inspiró aquella espléndida floración del tiempo de los Reyes Católicos, de energías intelectuales y morales más exuberantes que las de los bosques vírgenes de esta América; de aquellos frutos sazonados del siglo de oro español; ella creó el carácter hispano, robusto y viril, noble y generoso, grave y valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios, santos y guerreros, que nos parecen hoy legendarios; de aquellos corazones indomables, de aquellas voluntades de hierro, de aquellos aventureros nobles y plebeyos, que, con pobres barcos de madera, corrían á doblar la tierra y á ensanchar el espacio, limitando esféricamente el Globo y completando el Planeta y abriendo, á través del Atlántico, nuevos cielos y nuevas tierras. Ella movió á esa raza española, que ha hecho lo que ningún otro pueblo: descubrir un mundo y ofrecérselo á Dios, que se lo concedió. Fué un fraile español, el padre Las Casas, el que inspiró *Las Leyes de Indias*, tan paternales, para que los españoles, con la transfusión de su sangre, de su vida y de su fe, implantaran en nuestro suelo una civilización muy distinta de la de otros pueblos conquistadores, más humanitaria que la que mata ó esclaviza razas, como han hecho los franceses y los ingleses, y nosotros mismos con los indios en Norteamérica». Su política estaba demasiado ligada á la plutocracia, á los grandes *trusts*: era en el poder la encarnación y la expresión del imperialismo, y pronto vió enajenada toda simpatía entre las masas populares. Escribió varias obras, entre ellas: *Naval war of 1812* (Nueva York, 1881); *The winning of the West* (4 t., 1889-95); *Hunting trips of a ranchman* (1885); *Life of Thomas St. Beuton* (Boston, 1887); *Life of gouverneur Morris* (Boston, 1888); *Practical politics* (Nueva York, 1888); *Ranch Life and the hunting trait* (Londres, 1888); *Winning of the West* (Nueva York, 1889-96); *New-York* (Londres, 1891); *American Ideals* (Nueva York, 1897); *Wilderness hunter, by game, horse, hound and rifle; Hero tales from American history* (Nueva York, 1898); *The Rough riders* (Londres, 1899); *Oliver Cromwell* (Londres, 1900); *The Strenuous life* (Nueva York, 1900); *The Deer Familly* (Nueva York, 1902); *Addresses and presidential messages, 1902-1904* (Nueva York, 1904); *Outdoor pastimes of an American hunter* (Nueva York, 1905); *Good hunting in pursuit of big game in the West* (Nueva York, 1907); *African and European Addresses* (Nueva York, 1910); *African game traits* (Londres, 1910); *Biological analogical in history* (Oxford, 1910); *The Naval operations of the war between Great Britain and the United States 1812-1815* (Londres, 1910); *Stories of the Republic* (Nueva York, 1911); *An Autobiography* (Nueva York, 1913); *Progressive principles* (Nueva York, 1913); *Trough the Brazilian Wilderness* (Londres, 1914); *History in litterature and other essays* (Londres, 1914); *America and the World war* (Londres, 1915); *Nhy America should join the allies* (Nueva York, 1915); *Life histories of American game animals* (Londres, 1915); *Booklover's holidays in the open* (Nueva York, 1916), y *Fear God and take your own part* (Nueva York, 1916). Muchas de estas obras han sido traducidas al francés y algunas al castellano. En Filadelfia se publicó una colección de sus escritos en 22 tomos (1902-03) y otra en Nueva York, en 14 tomos (1904).

Bibliogr. The Roosevelt policy, speeches, letters and state papers (2 t., Nueva York, 1908), y las biografías por O. v. Gottberg (2.ª ed., Berlín, 1908) y Kullnick (*Von Reitersmann zum Presidenten*, Berlín, 1908).

ROOSEVELT BAYLEY (JACOBO). *Biog.* Prelado católico norteamericano, n. en Nueva York en 1814 y m. en 1877. Estudió en el *Washington* (hoy *Trinity*) *College*, de dicha ciudad, y en Hartford; ordenado pastor protestante, predicó algún tiempo en Nueva York. En 1842, durante un viaje por Europa, abjuró el protestantismo en Roma, ingresando en la Iglesia Católica, y preparóse inmediatamente para abrazar el sacerdocio, siendo ordenado en 1844 por el obispo católico de Nueva York, Hughes. Profesor de retórica en el Colegio de San Juan de Fordham, fué más tarde secretario del obispo Hughes, á quien secundó eficazmente en fomentar la fe católica en la ciudad y Estado de Nueva York; dicho prelado consagróle en 1843 obispo de Newark, diócesis que en poco tiempo pasó, gracias á su celo, desde un estado de extrema pobreza y desamparo á una de las más florecientes de la Unión. El nuevo prelado fundó en ella numerosos centros de enseñanza, muchos de los cuales han adquirido ulteriormente un desarrollo extraordinario, y fomentó por todos los medios la religión y la cultura. El Papa designóle en 1872 para la sede de Baltimore, primada de los Estados Unidos, y en 1875 nombróle delegado apostólico en este país. ROOSEVELT BAYLEY, hombre de gran actividad, hizo distintos viajes á Europa y á Tierra Santa, sobre los que escribió notables Memorias; siendo, además, autor de las siguientes obras: *History of the Roman Catholic Church on the Island of New York* (1853); *Pastorals for the People*, y *Memoirs of Simon Gabriel Brute First Bishop of Vicennes* (1860).

ROOSI. *Rel.* En el Japón, jefe de una secta, que parece identificarse con el dios Lao Kium.

ROOST-WARENDIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. de Douai, sit. á 24 m. de altura, entre las planas del Pevele y del Escrebieux; 2,050 h. Castillo de Bernicourt del siglo XVIII. Yacimientos de hulla en explotación.

ROOT, CARROT ó CARROTTE. *Geog.* Río del Canadá, afl. der. del Saskatchewan; nace en la provincia de Saskatchewan, cerca del meridiano 106° O. y á 20 kms. del río Saskatchewan del Sur; corre paralelo á éste, en dirección NE., y después de un curso aproximado de 250 kms., se une á su principal en el punto llamado The Pass.

ROOT (ELIHU). *Biog.* Político norteamericano, n. en Clinton (Nueva York) en 1845. Estudió en el Colegio Hamilton, en el que su padre fué profesor de matemáticas durante muchos años; luego cursó en las Universidades de Nueva York y Yale, doctorándose en derecho en esta última. Ocupó después altos cargos en la magistratura, y en 1899 le puso Mac-Kinley al frente del departamento de Guerra, cargo que desempeñó hasta Marzo de 1904. Después de la muerte de Hay fué nombrado por Roosevelt secretario de Estado. Como tal asistió en 1906 á la tercera Conferencia Panamericana reunida en Río de Janeiro, y en la sesión del 31 de Julio pronunció un notable discurso. Senador por

el Estado de Nueva York, fué á partir de 1908 uno de los más convencidos pacifistas de la América del Norte, y en 1912 obtuvo el premio Nobel, de la Paz. Es miembro del Tribunal de Arbitraje de La Haya, en la cual ciudad representó anteriormente á una comisión de arbitraje de las Pesquerías del Atlántico-Norte.

ROOTHAAN (JUAN FELIPE DE). *Biog.* Vigésimosegundo prepósito general de la Compañía de Jesús (1785-1853). Nacido de padres católicos en Amsterdam, hizo allí mismo sus estudios hasta la edad de diez y nueve años, en que marchó á la Rusia Blanca para entrar en la Compañía. Después del noviciado, que hizo en Dunabourg, fué enviado á Polok, donde estudió teología y se doctoró en ella. Ordenado de sacerdote en 1812, enseñó allí mismo la retórica y las lenguas griega y hebrea. Expulsada de Rusia la Compañía de Jesús (1820), fué destinado á Suiza y nombrado profesor de retórica de los jóvenes jesuítas que seguían sus estudios en Brig, en el cantón de Valais. Pero sus brillantes dotes de orador sagrado movieron pronto á sus superiores á dedicarle á la predicación, en la que no defraudó las esperanzas que de él se habían concebido. Su celo y su elocuencia brillaron especialmente en las Misiones que, con gran éxito, dió en muchos pueblos. Recuerdo de aquella época son dos obras suyas: *Concionum in sacris Missionibus haberi solitarum themata compendiosa* (La Haya, 1834) y *Meditationes et Instructiones compendiosae pro SS. Missionibus* (Woodstock, 1879). En 1823 fué nombrado rector del Colegio de Turín, cargo que ejerció hasta 1829, en que, reunida la Congregación general de la Orden, por muerte del padre Luis Fortis, le eligió sucesor suyo en el generalato, á pesar de que era de los más jóvenes entre los que asistían á la Congregación. De carácter austero, pero amable, intrépido, pero prudente, supo gobernar de tal manera su Orden, que, en medio de las gravísimas persecuciones de que eran objeto los jesuítas en varias naciones, vió aumentar hasta más de 5,000 el número de ellos, que era sólo de 2,000 al principio de su generalato. Así pudo crear nueve provincias nuevas: las de Turín, Venecia, Lyón, Toulouse, Bélgica, Holanda, Austria, Germania y Marilandia; restaurar antiguas misiones abandonadas, como las de Bengala, Maduré, China, Canadá, Argentina, Colombia y otras de la América Meridional y Central, y aun fundar varias nuevas, como las de Jamaica, las Montañas Roqueñas, Madagascar y la Guayana Francesa, al mismo tiempo que iba creciendo también constantemente el número é importancia de los Colegios. Dispuso, valiéndose para ello de los hombres más competentes que había en la Orden, que se adaptase á las modernas necesidades de la enseñanza el antiguo *Ratio Studiorum* de la Compañía. Para la defensa de las verdades religiosas en el orden científico, promovió la fundación de varias revistas, entre ellas la *Civiltà Cattolica*, que muy pronto adquirió la justa celebridad que aun hoy conserva. La revolución de 1848, que obligó á salir de Roma á ROOTHAAN, le dió ocasión para visitar á sus hijos dispersos en varias provincias dentro y fuera de Italia, y como sabía muchos idiomas, pudo hablar á cada uno en su propia lengua. Al volver á Roma dos años después, sus fuerzas estaban visiblemente quebrantadas, y como siguieran decayendo cada vez más, á principios de 1853 manifestó á sus consultores el deseo de reunir Congregación general. Convocóse ésta para el 21 de Junio, pero no llegó á verla reunida, pues murió el 8 de Mayo. Entre las cartas que durante su gobierno escribió á toda la Compañía, son especialmente notables las referentes á Misiones extranjeras (1833), al estudio y uso del libro de los *Ejercicios Espirituales de san Ignacio* (1834), y al culto del Sagrado Corazón de Jesús (1848). Otras obras espirituales dejó impresas para uso de sus hijos, que apenas han trascendido al público, exceptuada la que se titula *De ratione meditandi* (Roma, 1847), de la cual se han hecho muchas ediciones latinas y traducciones á varias lenguas. En español conocemos tres ediciones (Barcelona, 1856; París, 1857, y Orizaba, 1873).

Bibliogr. Manfredini, *Storia della vita del padre G. Ph. Roothaan;* Terwecoren, *Esquisse historique sur le T. R. P. Roothaan;* Alberdingk-Thijm, *Levensschets van Pater J. P. Roothaan;* Albers, *De Hoogeerw. Pater Joan. Phil. Roothaan;* Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* (t. VII); Rosa, *I Gesuiti dalle origini ai nostri giorni* (lib. IV, cap. III); Albers, *Liber saecularis Historiae Societatis Iesu ab anno 1814 ad annum 1914* (cap. II).

ROOTHAM (CIRILO BRADLEY). *Biog.* Organista, compositor y director de orquesta inglés, n. en Bristol en 1875. Estudió en el Real Colegio de Música de Londres, y desde 1901 es organista y director de música del Colegio de San Juan de Cambridge. Sus obras principales son: *Andrómeda,* para solos, coro y orquesta; *Nelen of Kirkonnell,* para tenor y orquesta; *Albert Graeme,* para barítono y orquesta; *In Highland and Meadow,* para coro y orquesta; *Impressions from the Austrian Tyrol,* dos cuartetos y un quinteto para instrumentos de arco; numerosas melodías vocales, y la ópera *The Two Sisters.*

ROOTSIUS (JUAN ALBERTO). *Biog.* Pintor holandés, n. en Hoorn por el año 1615 y m. en 1674. Fué condiscípulo de Rembrandt en el estudio de Pieter Lastman y se distinguió como pintor de naturaleza muerta y en el retrato. El Museo de Amsterdam posee dos retratos, obra de este artista; también es de este pintor un gran cuadro de corporación en Horn. ROOTSIUS es conocido igualmente por *Rootseus* y *Rootius.*



Retrato de niña, por Juan A. Rootsius
(Museo del Estado, Amsterdam)

ROOZEBOOM (ENRIQUE GUILLERMO BAKHUIS). *Biog.* Químico holandés, n. en Alkmaar (N. de Holanda) en 1854 y m. en Amsterdam en 1907. Estudió en Leyden, trabajó desde 1874 hasta 1878 en una fábrica de productos químicos, y en 1884 se graduó de doctor en la Universidad de la última de las ciudades mencionadas, de la que pasó á ser profesor de química teórica en 1893; en 1897 substituyó á Van t'Hoff en la cátedra que éste dejó en Amsterdam. Tienen importancia sus trabajos sobre los equilibrios químicos, y es, después del citado Van t'Hoff, uno de los que más han contri-

buído al desarrollo de esta importante rama de la química. Estudió las consecuencias de la ley de fases de Gibbs, contribuyó á la clasificación de los sistemas químicos, según dicha ley, y acertó á aplicar las representaciones geométricas de Gibbs al estudio de los complejos sistemas, sobre los cuales sus trabajos han aportado tanta luz. Especialmente sus investigaciones referentes al equilibrio entre el agua, el ácido clorhídrico y el cloruro férrico, son modelos en su género. Escribió: *Die Bedeutung der Phasenlehre* (Leipzig, 1900) y *Die heterogene Gleichgewichte vom Standpunkt der Phasenlehre* (Brunswick, 1901 y siguientes).

ROPA. F. **Vêtement, habillement, costume, linge.** — It. **Tela, vestito.** — In. **Cloth, Clothes.** — A. **Kleidung, Leinwand, Kleidungsstücke.** — P. **Roupa, fato.** — C. **Roba, vestit.** — E. **Vestajo, tolajo.** (Etim. — Del antiguo alto al., *rouba*.) f. Todo género de tela que, con variedad de cortes y hechuras, sirve para el uso ó ador-



Sirvientas doblando la ropa. Cuadro de José Bail

no de las personas ó las casas. || Cualquiera prenda de tela que sirve para vestir. || Vestidura de particular autoridad ó distintiva de cargos ó profesiones, como la que usan los ministros togados, etc. || ROPA BLANCA. Conjunto de prendas de tela de hilo ó de algodón sin teñir, que se emplean en el uso doméstico, y también las que usan las personas debajo del vestido exterior. || ROPA DE CÁMARA, Ó DE LEVANTAR. Vestidura holgada que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. || ROPA HECHA. La que para vender se hace sin medidas de persona determinada. || ROPA TALAR. Vestidura larga, desahogada y, por lo común, suelta, que se trae sobre los demás vestidos. || ROPA VIEJA. fig. Guisado de la carne que ha sobrado de la olla ó que antes se aprovechó para obtener caldo ó jugo. || HURTA ROPA. Juego de muchachos, en el que, dividiéndose en dos bandos ó cuadrillas, tiran á quitarse la ropa los unos á los otros.

ACLARAR LA ROPA. fr. Lavarla con agua clara para quitarle la lejía ó jabón y purificarla del todo. || ACOMODAR DE ROPA LIMPIA Á UNO. fr. fig. é irón. Ensuciarle ó mancharle. || ALIGERARSE DE ROPA. fr. Quitarse alguna prenda de vestir. || APUNTAR LA ROPA. fr. Juntar las piezas de ropa blanca para llevarlas á lavar, uniéndolas con algunas puntadas, á fin de que no se pierdan ó extravíen. || A QUEMA ROPA. m. adv. Tratándose del disparo de un arma de fuego, desde muy cerca. || fig. De improviso, inopinadamente, sin preparación ni rodeos. || A TOCA ROPA. m. adv. Muy de cerca. || COGER LA ROPA. fr. Doblarla y componerla. || COLAR LA ROPA. fr. Echar la lejía cuando se hace la colada. || DE BUENA ROPA. loc. fig. Dícese de la persona de calidad ó digna de particular atención ó cuidado. || fig. Aplícase también á algunas cosas de buena calidad, como el vino. || DE POCA ROPA. loc. fig. Dícese de la persona pobre ó mal vestida. || fig. Aplícase también á la persona de escasa autoridad ó poco digna de estimación. || ENCAPILLARSE LA ROPA. fr. Vestirse. || ESTIRAR LA ROPA fr. Quitar las arrugas á la ropa blanca después de lavada y seca. || GUARDAR UNO LA ROPA. fr. fig. y fam. Obrar ó hablar con cautela para preservarse de un peligro. || LA ROPA SUCIA SE DEBE LAVAR EN CASA. ref. que aconseja que las familias arreglen en la intimidad las disensiones que surjan y que se corrijan unos á otros los defectos, sin enterar á los extraños. || NADAR Y GUARDAR LA ROPA. fr. fig. y fam. Proceder con cautela al acometer una empresa, para obtener el mayor provecho con el menor riesgo. || NO TENER ROPA PARA UNA COSA. fr. fig. y fam. No tener condiciones para hacerla ó para aspirar á ella. || NO TOCAR Á UNO Á LA ROPA. fr. fig. y fam. No decir ni ejecutar cosa que de algún modo pueda ser en su ofensa ó perjuicio. || PALPAR LA ROPA. fr. fig. Estar un enfermo en los últimos términos de la vida. || fig. Hallarse uno confuso y sin saber qué hacerse, probando varios medios, sin determinarse á ninguno, para salir de una dificultad ó empeño. || PONER Á UNO COMO ROPA DE PASCUA. fr. fig. y fam. PONERLE COMO CHUPA DE DÓMINE. || ¡ROPA Á LA MAR! expr. *Mar.* Sirve para avisar que la tormenta obliga á aliviar de carga la embarcación. || ¡ROPA FUERA! expr. *Mar.* Usábase en las galeras para avisar á los galeotes que se preparasen al trabajo. || SI QUIERES CRIARTE GORDITO Y SANO, LA ROPA DEL INVIERNO GASTA EN VERANO. ref. que aconseja no ir desabrigado. || TENTAR Á UNO LA ROPA. fr. fig. y fam. Indagar el estado en que se halla ó provocarle á alguna cosa. || TENTAR LA ROPA. fr. fig. PALPAR LA ROPA. || TENTARSE UNO LA ROPA. fr. fig. y fam. Considerar despacio previamente las consecuencias que podrá tener una determinación ó un acto. || VENDERSE ROPA, Ó AQUÍ SE VENDE ROPA. fr. fig. y fam. que se usa para denotar que un sitio está abrigado cuando hace mucho frío.

ROPA. *Der.* Nuestra vigente ley procesal utiliza esta voz, al tratar del *Depósito de personas* (V.), para referirse á la de uso diario de la mujer depositada, que se le debe entregar á ella, así como su cama, formando de todo el inventario correspondiente (art. 1885). Cuando surgieren cuestiones sobre el número y calidad de las ropas que le deben ser entregadas, el juez, que se ha de encontrar presente en este acto, determinará, teniendo en cuenta las circunstancias de las personas, las que deban ser consideradas como de uso diario, y entregarse (art. 1886). El art. 1907 aplica estas mismas reglas para el caso de que se trate de depósito de solteras; el 1913 las hace extensivas á los hijos de familia, pupilos ó incapacitados, que sean maltratados por sus padres ó tutores.

El Código civil también contiene una disposición referente á esta palabra. Al desarrollar la doctrina relativa á la liquidación de la sociedad de gananciales, establece que las ropas y vestidos de uso ordinario del cónyuge supérstite deben ser entregadas á éste (artículo 1420). Y antes, al hablar de la restitución de la dote, dice que «se entregará á la viuda, sin cargo á la dote..., las ropas y vestidos del uso ordinario de la misma» (art. 1374), y... «en todo caso, se pagarán á la viuda, del caudal de la herencia, los vestidos de luto» (artículo 1379). Tratando de determinar lo que se quiere significar con la fórmula «ropas y vestidos de uso ordinario», se producen los autores con bastante dispari-

dad de criterio; pues mientrás algunos, como Pothier, lo reducen á cuantas prendas se pueden vestir en una sola vez, otros, como Troplong y Duranton, entienden que procede retener todo el guardarropa del cónyuge de que se trate. En realidad, como observa Mucius Scévola, la expresión empleada por la ley restringe la idea á términos de moderación, aconsejando este autor, como pauta recomendable, una determinación de los mismos, que abarque cuantos se encuentren en el domicilio conyugal. Pero, en definitiva, se trata de una cuestión de hecho, que el juez, según su discreto arbitrio, debe apreciar y resolver.

ROPA. *Impr.* El conjunto de mantillas y pliegos que los antiguos prensistas colocaban entre el tímpano y el timpanillo de la prensa de imprimir á brazo. Dícese también del enmantillado del cilindro de presión de las prensas mecánicas.

ROPA. *Quím. Polvos de ropa.* Nombre dado á la combinación de cloruro é hipoclorito cálcicos, ordinariamente llamada cloruro de cal. V. CALCIO.

ROPA VIEJA. *Amér.* En Venezuela y otras Repúblicas americanas, especie de potaje criollo.

ROPA VIEJA DE VACA. *Art. cul.* Se cortan unas cebollas y se ponen en manteca hasta que estén cocidas; échese un polvo de harina y revuélvase todo hasta que tome color; añádase caldo del puchero, sal y pimienta, y cuando esté ya casi apurada la salsa, se echan tajaditas de carne, que generalmente es de la sobrante del cocido; rocíese con un poquito de vinagre, apartándole luego. Puede añadirse tomate á la salsa.

ROPA. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, círc. de Jaslo, dist. y á 10 kms. SO. de Gorlice, sit. á oril. del Ropa, subafl. del Vístula; unos 2,500 h.

ROPA VIEJA. *Geog.* Cadena de lomas de Cuba, en la prov. de Santa Clara. Pertenece al grupo occidental del Guamuhaya, que corre de E. á O.

ROPADOR. m. ant. Ladrón en despoblado ó en cuadrilla.

ROPAJE. F. **Draperie.** — It. **Veste, vestito.** — In. **Drappery.** — A. **Kleidung.** — P. **Roupagem.** — C. **Ropatje.** — E. **Vestajaro.** (Etim. — De *ropa.*) m. Vestido ú ornato exterior del cuerpo. || Vestidura larga, vistosa y de autoridad. || Conjunto de ropas. || fig. Forma, modo de expresión, lenguaje.

ROPALA ó RUPALA. f. *Bot.* y *Paleont.* Género de la familia de las proteáceas, subfamilia de las grevilloideas, tribu de las grevilleas; periantio cilíndrico, algo ensanchado en la base, con limbo alargado; antenas lineales, con el conectivo muy estrecho en el ápice, un poco alargado; cuatro intumescencias escamosas en la base del ovario, sobre el receptáculo plano, rara vez glandulosos; ovario sentado con dos óvulos artótropos colgantes del ápice del lóculo; fruto duro, oblicuo, bivalvo; semilla comprimida, anchamente alada alrededor. Arboles, frecuentemente con revestimiento de borra ferruginea en las partes jóvenes, con hojas enteras, dentadas ó pinadodivisas, á menudo con este polimorfismo en un mismo árbol, y racimos axilares. Comprende unas 26 especies en la América tropical, v. gr., la *Rh. brasiliensis* Klotzsch, 2 en Nueva Caledonia, y 1 en el Queensland (Australia).

Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo, siendo la especie más frecuente *Rh. primaeva* Ettingshausen de Niederschona, que se caracteriza por tener hojas coriáceas, ovaladolanceoladas, inequilaterales, irregularmente aserradas; nervio principal robusto y los secundarios arqueados y divididos, teniendo grandes afinidades con el *Rh. aneimiaefolia* Heer de Monod.

ROPALACTIS ó ROPALACTIO. m. *Zool.* (*Ropalactis* Andrés.) Género de actinias ó pólipos esclerozoarios actinántidos hexactínidos, tribu de los actininos ó actininas, familia de los heteráctidos ó heteráctidas (*Heteractidae* Andrés) Se caracteriza por tener el perístoma extendido hacia fuera y los tentáculos, que son numerosos, de aspecto claviforme ó en masa gradual, esto es, ensanchados progresivamente desde la base al ápice. Se encuentra en el Mediterráneo



Ropalactis magnifica

ROPALANDRIA. f. *Bot.* El género *Rhopalandria* de Stapf, comprende especies herbáceas del Africa tropical. La *Rh. lobata* C. H. Wright ha pasado á ser el *Dioscoreaphyllum lobatum* Diels; pero la *Rh. Cumminsii* Stapf se descompone en dos especies: *D. Kleineaenum* Pierre y *D. Cumminsii* Diels., ambas del Africa Occidental; el tipo de la primera cogido en Libreville, y el de la segunda en Togo.

ROPALANTO. m. *Bot.* El género *Rhopalantus* S. O. Lindb. se incluye hoy en el *Calobryum* N., con especies en el Extremo Oriente y América del Sur.

ROPALASTRO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Rhopalastrum* Ehrenberg.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los peripílidos, suborden de los discoides ó discoideos, familia de los parodiscinos ó poridiscidos (*Porodiscida* Haeckel), de la que es género-tipo el *Porodiscus* Haeckel. Se distingue de este género por tener en su caparazón tres brazos simples regulares, presentando, además, una simetría bilateral.

Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios europeos y perdura en los tiempos actuales.

ROPALATRACTO. m. *Zool.* (*Rhopalatractus* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los monopilarios ó monopílidos, suborden de los cirtoides ó cirtoideos, grupo de los tricirtoides ó tricirtidos (*Tricyrtida* Haeckel), familia de los podocírtidos ó podocirtinos (*Podocyrtida* Haeckel), afín al género *Theopera* Haeckel y al *Rhopalocanium* Ehrenberg (V. ROPALOCANIUM). Es semejante á este último, ó sea fusiforme y con alas ó costillas aliformes sólo en la tercera región denominada *abdomen*, pero se distingue de él por llevar un cuerno en el polo ó extremo inferior del caparazón.

ROPALÉFORA. f. *Bot.* El género *Rhopalephora* Hassk. es sinónimo del *Aneilema* R. Br., de la familia de las commelináceas, tribu de las commelíneas, con unas 60 especies tropicales, sobre todo del Antiguo Mundo.

ROPALICESCATO. m. *Entom.* (*Rhopalicescatus* Reut.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los cápsidos y tribu de los briocorinos. Comprende una sola especie, *Rh. quadrimaculatus* Reut., de China.

ROPÁLICO, CA. (Etim. — Del lat. *rhopalicus*, y éste del gr. *rhopalikós*, de *rhópalon*, maza.) adj. Véase VERSO ROPÁLICO.

ROPÁLICO. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza.) m. *Entom.* (*Rhopalicus* Först.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los teromalinos. Las especies de este género ofrecen las antenas

filiformes en el macho, sin pelos verticilados; clípeo adornado de dos dientes en medio del margen apical; pronoto sin margen anterior cortante; metatórax corto, con quilla media manifiesta y sin pliegues laterales; abdomen poco acuminado, con la base de ordinario manchada de amarillo; fémures anteriores engrosados; cabeza del radio no grande. Se citan siete especies de Europa y América del Norte; el *Rh. annellus* Thoms. vive en el Norte y Centro de Europa.

ROPALIDIA. (Etim. — Del gr. *rhópalon,* maza, y *eidos,* aspecto.) f. *Entom. (Rhopalidia.)* Género de himenópteros de la familia de los véspidos. De los géneros afines se distingue en que el primer diente de las mandíbulas está poco marcado, los otros tres son muy cortos é iguales entre sí; el pedículo del abdomen se compone del primer segmento, que afecta la forma de maza; el segundo comienza á ensancharse desde la base; patas raquíticas; tercera cubital casi cuadrada. Viven en la América Meridional; la *Rh. fulvithorax* se ha encontrado en la República Argentina y en el Brasil.

ROPALIDIO. m. *Bot.* El género *Rhopalidium* Mont. *et* Fries, de la serie *Fungi imperfecti* de Fuckel ó deuteromicetos de Saccardo, de los grupos melanconiales melanconiáceos hialofragmios, tiene esporas sin apéndices, siempre solitarias, mazudas (de donde el nombre), pediceladas, de tres ó más células, casi hialinas y envueltas en mucosidad; esporangios obscuros empotrados bajo la epidermis de las hojas parasitadas. La especie única, *Rh. Brassicae* Mont. *et* Fries, se ha encontrado en Francia sobre hojas muertas de *Brassica oleracea.*

ROPALIMORFA. (Etim. — Del gr. *rhópalon,* maza, y *morphé,* forma.) f. *Entom. Rhopalimorpha* Dall.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Comprende cuatro especies de Oceanía; el tipo es *Rh. obscura* A. White, propia de Nueva Zelanda.

ROPALIZ. m. *Entom. (Rhopalizus.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los espondilinos. Se distinguen por el cuerpo largo y lampiño por encima; frente vertical, grande, formando un rectángulo; occipucio poco saliente, muy cóncavo; mandíbulas cortas, muy robustas, arqueadas desde la base y agudas en su extremo; antenas de doble longitud que el cuerpo, setáceas, vellosas por debajo, de 11 artejos; protórax transverso, algo deprimido y desigual por encima, provisto á cada lado de una fuerte nudosidad redondeada; escudo muy grande, en forma de triángulo rectilíneo; abdomen de cinco segmentos, el último tan largo como el cuarto, redondeado en el extremo; patas posteriores muy largas; fémures muy pedunculados, todos ensanchados en su extremo en una maza corta y gruesa; tibias posteriores muy anchas, sus tarsos largos, con el primer artejo por lo menos tan largo como el segundo y tercero juntos; élitros algo convexos y estrechados paulatinamente hacia atrás. Sus tres especies son del Gabón; el tipo es *Rh. viridescens* Thom.

RÓPALO. m. *Entom.* (*Rhopalus* Schill.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los coreidos y tribu de los alidinos. En estos insectos la cabeza, incluyendo los ojos, es más ancha que larga; el pico apenas alcanza las caderas intermedias; el ángulo posteroexterno del prosternón prolongado hacia atrás; al menos las endocorias ó parte interior de la coria, membranosas y transparentes. De la fauna paleártica se conocen dos especies.

Rh. tigrinus Schill; long., 6 mm. Parte superior del cuerpo de lívido á amarillento; cinco líneas sobre la cabeza, manchas y puntos en el pronoto, negros. Vive en zonas templadas.

ROPALOBLASTA. f. *Bot.* El género *Rhopaloblaste* Scheff., de la familia de las palmáceas, subfamilia de las ceroxilinas, tribu de las arecíneas, subtribu de las areceas, tiene regímenes doble y difusamente ramificados, con glomérulos trifloros en la mitad inferior de los ramos; flores masculinas con seis estambres y ovario estéril grande y mazudo (de donde el nombre); semillas elipsoideas con rafe hasta el ápice; albumen con ruminación profunda y radiada. Comprende dos especies de Malasia y Papuasia, palmeras altas, de hojas regularmente pinadas, con las pinas pequeñas y agudas.

ROPALOBRAQUIO. (Etim. — Del gr. *rhópalon,* maza, y *branchos,* corva.) m. *Entom. (Rhopalobrachium.)* Género de coleópteros de la familia de los edeméridos y tribu de los edemerinos. Podemos distinguir estos insectos por los siguientes caracteres: cuerpo alargado; cabeza brevemente romboidal; ojos redondeados, convexos; antenas más cortas que la mitad del cuerpo, de 11 artejos; protórax alargado, bruscamente estrechado en su mitad anterior, anguloso á los lados en su parte media, truncado en su base y muy desigual en la parte superior; escudo semicircular; patas largas; fémures delgados en la base, fusiformes y escotados por debajo en el extremo; tibias lineales, rectas; tarsos delgados, alargados, sencillos, sus artejos decrecientes gradualmente en longitud; élitros alargados, de bordes paralelos, planos por encima. Se conoce una especie propia de Chile, *Rh. clavipes* Boh.

ROPALOCARPO. m. *Bot.* Género de flacurtiáceas, cuyos caracteres son: flores hermafroditas; cuatro á ocho sépalos, imbricados en la prefloración, los interiores menores; corola nula; infinitos estambres rodeando un grueso disco, con filamentos filiformes, incurvos en la prefloración, con anteras cortas, dorsifijas, de dos sacos polínicos, con dehiscencia longitudinal lateral; ovario de dos ó más lóculos, con dos á cuatro óvulos basilares, anátropos por lóculo; estilo sencillo alesnado, estigma confusamente bilobo ó trilobo; fruto indehiscente seco, más ó menos redondeado, con la punta cónica aproximada á la base (de donde el nombre) y erizado de gruesas espinas; generalmente una semilla, redondeada, fuertemente aplastada, con chalaza hundida y testa dura; embrión no discernible, en una masa de tejido resinoso pardo rojizo que rellena, á partir de la chalaza, el interior de la semilla. Comprende árboles y arbustos de hojas coriáceas alternas, peninervias ó trinervias, y, además, burdamente reticuladonerviadas, oblongas, obtusas, enteras, con estípulas caedizas más ó menos unidas en la axila de la hoja. Las flores forman inflorescencias cimosas cortas y paucifloras en las axilas foliares superiores; y cuando las hojas superiores se reducen á brácteas, resultan inflorescencias ramificadas terminales; los pedúnculos llevan una articulación en la base. Viven en Madagascar.

ROPALOCANIUM. m. *Zool.* (*Rhopalocanium* Ehrenberg.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los monopilarios ó monopílidos, suborden de los cirtoides ó cirtoideos (*Cyrtoidea* Haeckel), grupo ó sección de los tricírtidos (*Tricyrtida* Haeckel), familia de los podocírtidos ó podocirtinos, afín al género *Theopera* Haeckel. Es fusiforme, y no tiene quillas aladas más que sobre la segunda región, denominada *tórax,* como el género *Rhopalatractus;* pero se distingue de él porque carece del cuerpo situado al polo inferior, característico del referido *Ropalatracto.*

ROPALOCÉFALO. m. *Zool.* (*Rhopalocephalus* Korotnef.) Según el autor que ha creado este nombre, es un género de protozoos esporozoarios parásitos, próximos á los coccidios, que se encuentra en el cáncer, en la especie humana. Dicho parásito es considerado por algunos autores como la causa de tal afección patológica, y así la especie es denominada *Rhopalocephalus carcinomatosus* Korotnef. Esta creencia no está aún confirmada, pudiendo tratarse de esporozoarios no bien estudiados, cuya existencia no es constante en todos los casos de dicha enfermedad, y de la cual no puede afirmarse que sea causa ú origen; y habiendo,



1. *Zerena Isyaurus* F. — 2. *Zygaena Icarus* ♂ Rott. — 3. *Chrysophanus Phlaeas* L. — 4. *Gonepteryx Cleopat*
argaurea ♂ L. — 5. *Colias croceus* Fourer. — 10. *Vanessa Antiopa* L. — 11. *Morpho Menelaus*. — 12. *Ca*
Corydon L. — 17. *Catagramma Pitheas*. —



L. — 5. *Polyommatus baeticus* L. — 6. *Lycaena Bellargus* Rott. — 7. *Ornithopterus Anchisus*. — 8. *Chrysophanus* mma *Titania*. — 13. *Mechanitis nesaea*. — 14. *Pteronymia heniantha*. — 15. *Heliconia peltverina*. — 16. *Lycaena Erynnis comma* L. — 19. *Carcharodus alceae* Esp.

finalmente, autores que consideran ó interpretan los supuestos parásitos de las células cancerosas como alteraciones patológicas de los leucocitos ó de diversas células del tumor canceroso.

ROPALÓCEROS. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *kéras*, cuerno.) m. pl. *Entom.* y *Paleont.* (*Rhopalocera.*) Así se denominan los lepidópteros diurnos, á veces con inclusión de los hespéridos, que también se llaman gripóceros (del gr. *grypos*, curvo), otras con exclusión de ellos. Considerados los ropalóceros con exclusión de los hespéridos, ofrecen los siguientes caracteres: las mariposas tienen la cabeza relativamente pequeña, las antenas en maza ó porra, esto es, engrosadas cerca de la punta; cuerpo de una proporción apenas mediana, comparado con otros que son nocturnos; alas grandes y anchas, por lo común de colores vivos y á veces adornadas de reflejos metálicos ó de manchas nacaradas. Las orugas son ya lisas, ya espinosas, á veces provistas de cuernos ó de puntas caudales. Las crisálidas son de ordinario libres, no encerradas en capullo, ó, en caso de haberlo, es de tejido muy flojo y se mantienen rectas ó suspendidas verticalmente. Las mariposas vuelan en pleno día, á la luz del sol; sólo algunos brasólidos (mariposas gigantes del Brasil) y muchos satíridos no despliegan su actividad hasta el caer de la tarde. Se alimentan de los jugos de las flores y de los frutos, de la savia de los árboles; también buscan los sitios mojados de los caminos y los lechos de los ríos, donde á veces se ven en tanta abundancia, sobre todo en países cálidos, que cubren el suelo en masa. Se extienden por todo el Globo y suben á las mayores alturas de los montes, pero abundan más en los países templados y cálidos; sin embargo, Nueva Zelanda, de clima benigno y rica vegetación, es pobre en ropalóceros; la región donde más especies se encuentran en menor extensión es la vertiente meridional del Himalaya. Comenzaron á aparecer en la era terciaria. Se conocen ya más de 20,000 especies de ropalóceros, número que va en aumento todos los días. Prescindiendo de los hespéridos, pueden dividirse los ropalóceros en tres grandes grupos: papilioniformes, ninfaliformes y liceniformes.

En estado fósil se conocen tan sólo unas 10 especies, que pertenecen en su mayor parte á géneros extinguidos; dos de ellas corresponden á los géneros *Pontia* y *Eugonia* actuales, que con el *Mylothrites* hanse descubierto en Radoboj; en Aix han sido halladas especies pertenecientes á los géneros *Pamphilites, Thaites, Coliates, Lethites, Beorinopsis* y larvas de *Satyrites;* Florisant y Aix han sido las localidades más ricas en *Prodryas, Jupiteria, Lithopsyche* y una ó dos formas aun indeterminadas; en Rott se ha encontrado el *Thanatites* en el ámbar, con larvas de *Lycaena;* y, según Ricci, es probable existan tales lipidópteros en Sinigaglia.

ROPALOCIRTIS ó ROPALOCIRTIO. m. *Zool.* (*Rhopalocyrtis, Pteropilium* Haeckel, 1887.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los monopilarios ó monopílidos, suborden de los cirtoideos, grupo ó sección de los esticocirtoides ó esticocirtoideos (*Stichocyrtida* ó *Cirtoidea polythalamia* Haeckel), ó sea cirtoideos cuyo caparazón tiene más de las tres regiones típicas (cabeza, tórax y abdomen) de los cirtoideos tricirtoides, siendo consideradas todas las regiones siguientes á las dos primeras (cabeza y tórax) como subdivisiones ó estrangulaciones de la tercera región ó abdomen.

Pertenece á la familia de los podocámpidos de Haeckel, de la que es género tipo el *Podocampae* Haeckel. Es afín al género *Stichopilium* Haeckel, del cual se distingue por carecer del cuerno cefálico característico del expresado género.

ROPALOCNÉMIDE. f. *Bot.* (*Rhopalocnemis.*) Género de Junghuhn, de la familia de las balanoforáceas (*Phaeocordylis* Griff) que engloba hoy, además, al *Corynaea* Hook. (*Iloasia* O. Ktze.); espádice mazudo, globoso ó cilíndrico hermafrodita; flores masculinas con periantio sencillo irregularmente dividido en el ápice; un estambre con pie columniforme, que antes se interpretó como resultado de la concrescencia de tres, pero que hoy se tiene por monandro porque en ninguna etapa del desarrollo de la planta se ha podido demostrar la supuesta triandria; flores femeninas reducidas al gineceo con dos (generalmente) á cinco carpelos; estilo libre filiforme caedizo y estigma muy pequeño; ovario unicular con placenta axil, que al principio deja entre sí y los carpelos un espacio hueco, pero que al fin acaba por llenar la cavidad soldándose con aquéllos; óvulos reducidos á los sacos embrionarios (tantos como carpelos), formados de células subepidérmicas de la placenta. Plantas parásitas con un rizoma tuberoso del que salen los espádices erguidos, cuyos pies, desnudos ó revestidos de escamas, se hallan rodeados de vainas anulares ó ciatiformes. Antes sólo se admitía en este género una especie, la *Rh. phalloides* Jungh., que vive sobre raíces de diferentes dicotiledóneas en los bosques de las montañas de Java, entre 1,000 y 2,000 m. de altura, y en el Himalaya Oriental, y cuyas tuberosidades rizomáticas llegan al tamaño de una cabeza humana, alcanzando los espádices hasta 2 dm. Pero, después de englobado, según los estudios de Lotsy y Valeton, con este género el *Corynaea*, todas las especies de éste pasan también al *Rhopalocnemis*. Entre ellas figuran la *crassa* (Hook. f.), con tuberosidades del tamaño de la especie anterior y espádices mazudos de 9 cm., que vive en los Andes de Colombia y en las montañas de Costa Rica, á unos 2,600 m. de altura, siendo conocida en el país por *orejas de palo;* la *sphaerica* (Hook. f.), con espádices esféricos, de los bosques de Colombia, á unos 1,600 m.; la *Sprucei* (Eichl.), con espádices pequeños unisexuales de los Andes de Colombia y Ecuador, á unos 3,000 m.; la *Purdiei* (Hook. f.), de rizoma largo y espádices pequeños, que vive sobre las raíces de *Cinchona orata* en la región correspondiente del Perú y Colombia, etc.

ROPALOCOMA. f. *Paleont.* (*Rhopalocoma* Salter.) Género de equinodermos de la clase de los asteroideos, orden de los esteléridos, suborden de los encrinasterios, que algunos paleontólogos consideran como subgénero del *Palaeocoma* Salter y que se caracteriza por faltarle los aguijones finos, existiendo sólo los en maza. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos inferiores correspondientes al silúrico superior europeo.

ROPALOCONO. m. *Paleont.* (*Rhopaloconus* Lo llas.) Género fósil de esponjas.

ROPALOCRINO. m. *Paleont.* (*Rhopalocrinus* Wachsmuth *et* Springer.) Género fósil de equinodermos crinoideos del orden de los articulados ó artículidos (*Articulida* Delage, *Articulata* Wachsmuth), familia de los ictiocrinúsidos ó ictiocrinusinos, que se encuentra en el terreno devónico.

Según algunos, este género debe incluirse en el orden de los camérido (*Camerida* Delage, *Camerata* Wachsmuth *et* Springer).

ROPALODIA. f. *Bot.* (*Rhopalodia.*) Género de O. Müller, de diatomeas naviculoideas navicúleas cimbelinas: perspectiva valvar arriñonada, falciforme, hasta vermiforme irregular; perspectiva comisural lineal, elíptica ó panduriforme; perspectiva transversal curvotrapezoidal, es decir, de perfil acampanado; eje central más ó menos curvo; cada valva con una banda central, dos nudos terminales (uno en cada extremo), y costillas transversales. Comprende por lo menos 11 especies, de agua dulce, siendo entre ellas muy típica la *Rh. hirudiniformis* O. Müll., que debe su nombre específico á su forma general de sanguijuela (vista, sobre todo, en proyección valvar).

ROPALODICTIUM. m. *Zool.* (*Rhopalodictyum* Ehrenberg, *Triactinosphaera* Dunikovsky.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los peripilarios ó peripílidos, suborden de los largoides ó largoideos (*Largoidea* Haeckel), familia de los espongodíscidos (*Spongodiscida* Haeckel), de la que es tipo el género *Spongodiscus* Ehrenberg, al cual es afín el género que nos ocupa. Se distingue del referido género *Spongodiscus* por tener tres prolongaciones del tejido esponjoso del disco del caparazón dispuestas radialmente como las dos prolongaciones análogas del género *Spongolena* ó bien las dos espinas del *Spongolonche* ó las tres del *Spongotripus*.

ROPALODINA. f. *Zool.* (*Rhopalodina* Gray.) Género de equinodermos holoturoideos del orden de los actinopódidos ó pedios (*Actinopoda* Ludwig, *Pedata* ó *Pedatae* Brandt), suborden de los dendroquirotos ó dendroquirótidos (*Dendrochirotae* Brandt, Grube, etc.). Este género es tipo de la familia de los ropalodínidos ó ropalodininos, á la que da nombre. Es una forma curiosa que asemeja á una botella de forma globosa con un largo cuello. En la terminación del cuello está la boca rodeada de tentáculos y también el ano. En la parte globosa están los pies, situados exclusivamente sobre 10 líneas ó radios, careciendo de pies diseminados por el resto de la superficie del cuerpo. Esta anormal y curiosa disposición, que ha inducido á varios naturalistas á formar dentro de las holoturias un grupo especial, con este género y la familia correspondiente, ha sido satisfactoriamente explicada por Ludwig, quien ha demostrado ser debida al extraordinario acortamiento del interradio dorsal, lo cual determina la aproximación del ano á la boca hasta el punto de ponerse al lado de ella. Como consecuencia de tal disposición, la parte globosa del cuerpo (ó de la botella, á que presenta semejanza) representa la región ventral y central del cuerpo de la holoturia que ha sufrido una flexión ó dobladura de 180 grados; y cada uno de los cinco radios (que van de la boca al ano) se presenta en forma de asa ó curva, con dos partes, una descendente de la boca y otra ascendente hacia el ano, lo que da la apariencia de ser en número doble (ó sea 10) los radios, en este género. Es forma litoral, que vive, entre el fango, en el Congo.

ROPALODÍNIDOS ó ROPALODININOS. m. pl. *Zool.* (*Rhopalodinidae* Ludwig, *Rhopalodininae* Delage.) Familia de holoturias ó equinodermos holoturoideos del orden de los dendroquirotos ó dendroquirótidos (*Dendrochirotae* Brandt, Grube, etc.), que para algunos naturalistas forma un grupo especial dentro de dichas holoturias, en atención á la forma aberrante que presenta el género *Rhopalodina*, que da nombre á esta familia. El carácter importante es la aproximación del ano á la boca, como consecuencia del acortamiento del interradio dorsal, disposición que presenta en su mayor grado el género *Rhopalodina*, y que se muestra en menor grado, ó sea de fase intermedia entre dicho estado anormal y el normal de las demás holoturias, en el género *Ipsilothuria* E. Perrier, *Sphaerothuria* Ludwig.

ROPALODON. m. *Paleont.* (*Rhopalodon* Fischer.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los teromorfos, suborden de los teriodontes, familia de los cinodontes, sección de los mononariales, sinónimo de *Syodon* Kutorga, que se caracteriza por tener el maxilar inferior con dientes puntiagudos y canino prominente. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios inferiores correspondientes al triásico en las areniscas keuperianas de carácter pérmico de la provincia de Orenbourg, siendo la especie conocida el *Rhopalodon Murchisoni* Fischer.

ROPALODONTO. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *odoús, odontós*, diente.) m. *Entom.* (*Ropalodontus* Mellié.) Género de coleópteros de la familia de los císidos. Se pueden distinguir por las antenas de 10 artejos; tibias sin surco que reciba los tarsos durante el reposo, las anteriores espinosas en el ápice. Se cuentan seis especies de la fauna de Europa.

Rh. perforatus Gyll; long., 2 mm. Élitros con puntos gruesos, casi dispuestos en series irregulares y pubescencia muy larga, erizada. Está bastante extendido por Europa.

ROPALÓFORA. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *phoros*, portador.) f. *Entom. (Rhopalophora.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los espondilinos. Se reconocen estos insectos por la cabeza provista de una placa interantenal cóncava; frente grande, vertical ó algo oblicua ó surcada; último artejo de los palpos filiforme; antenas delgadas, erizadas de pelos finos por debajo, dos veces más largas que el cuerpo, con el primer artejo en forma de cono invertido ó de maza; protórax al menos tan largo como ancho; escudete variable; último segmento abdominal transverso, redondeado y truncado por detrás; patas largas, fémures largamente pedunculados, después bruscamente hinchados en una maza ovalada; élitros más ó menos largos, deprimidos, muy planos por encima, de bordes paralelos ó ligeramente estrechados hacia atrás. Cuenta numerosas especies americanas; por ejemplo, *Rh. axillaris* Klug.

ROPALOMELO. m. *Entom.* (*Rhopalomelus* Motsch.) Género de coleópteros de la familia de los carábidos y tribu de los terostiquinos. Para muchos no es más que subgénero del género *Aephodrus* Clairv.

ROPALOMERO. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *meron*, fémur.) m. *Entom. (Rhopalomerus.)* Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los espondilinos. Podemos resumir los caracteres de este género en los siguientes: cabeza provista de una placa colocada entre las antenas y dividida en dos mitades; frente vertical, plana y en forma de cuadrado; ojos grandes y muy escotados; antenas largas, poco robustas, algo gruesas en su extremo; protórax oblongooval, globoso, provisto por encima de algunas asperezas; episternones metatorácicos regularmente anchos y de bordes paralelos; fémures por lo general terminados en maza ó pedunculados en la base, los posteriores con dos espinas ó dos dientes en el extremo, así como también los intermedios; primer artejo de los tarsos posteriores al menos de doble longitud que el segundo y tercero juntos; élitros planos ó ligeramente convexos. Se encuentran en la América Meridional; por ejemplo, *Rh. polygenus*.

ROPALOMÍA. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *myia*, mosca.) f. *Entom.* (*Rhopalomyia* Rübs.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los cecidómidos y tribu de los cecidominos. Se pueden distinguir por la cabeza subtriangular vista de frente; palpos de uno ó dos artejos; antenas de 17-19 artejos, los del flagelo parecidos en uno y otro sexo, alargados, con el cuello que tiene en el macho los dos tercios ó tres cuartos de longitud total del artejo, en la hembra la mitad ó los dos tercios; filetes arqueados, formando, al menos en el tipo, una reticulación que ocupa en uno y otro sexo los dos tercios distales del artejo; artejo terminal de las forfículas engrosado, casi en maza, las dos laminillas bilobadas; oviscapto de la hembra largamente protráctil, con el segmento terminal poco largo, en forma de saquito, con un lóbulo ventral en su base; patas con escamas; uñas sencillas, apenas más cortas que el empodio; alas con el borde costal peloso; cúbito arqueado, terminando algo detrás de la punta alar. La larva vive en las agallas de *Tanacetum* y *Achillea* y sufre la metamorfosis en el mismo sitio. Se citan tres especies, de Europa, Africa y América; el tipo *Rh. tanaceticola* Karsch vive en Europa Central y Meridional.

ROPALOMICETE. f. *Bot. (Rhopalomyces.)* Género de Corda, de la serie *Fungi imperfecti* de Fuckel ó

deuteromicetos de Saccardo, grupos hifomicetos mucedináceos hialósporos cefalosporieos; hifas hendidas, flojas, al fin rizoídicas: conidióforos erguidos, sencillos ó poco ramificados, con el ápice engrosado en esfera y ésta areolada, con una papila en el medio de cada aréola, y en cada papila un conidio alargado elipsoidal unicelular, hialino ó de color pálido. Comprende unas nueve especies. La especie *Rh. elegans* Corda se ha encontrado en Europa sobre restos de plantas en putrefacción; *Rh. ingripes* Cost. también en Europa, sobre *Peziza nigripes: Rh. strangulatus* Thaxt. en la América del Norte, sobre huesos y otros restos animales.

ROPALONARÍA. f. *Paleont.* (*Rhopalonaria.*) Género ó forma fósil paleozoica de animales, considerada como perteneciente al grupo de los briozoos.

ROPALONEMA. f. *Zool.* (*Rhopalonema* Gegenbaur, *emend* Maas.) Género de traquimedusas ó medusas de hidrozoarios del orden de los traquílidos, suborden de los tracomedúsidos de Delage; perteneciente á la familia de los traquinémidos (*Trachinemidae* Gegenbaur). Tiene 16 otocistos, alternando con 16 tentáculos de dos clases: 8 claviformes, correspondientes á los canales (prerradiales é interradiales) y 8, ciniformes, hinchados también en forma de maza, intercalados entre los anteriores (en las direcciones adradiales). Puede citarse, entre otras, la especie *Rh. velatum* Gegenbaur, del Mediterráneo, que debe su denominación específica al gran velo de que está provista.



Ropalonema
(*Rhopalonema coeruleum*)

ROPALONIA. f. *Zool.* (*Rhopalonia* Leger.) Género de protozoos esporozoarios del grupo ó suborden de las gregarinas ó gregarínidos, tribu de las cefalinas, denominada también de las policistinas ó policistinos (dentro de la subclase de los rabdogenios de Delage y del orden de los braquicístidos del mismo autor). Es afín al género *Dactylophora* Leger, del cual, difiere sólo por caracteres muy secundarios, y pertenece, como éste, á la familia de los dactilofóridos, siendo todos ellos parásitos de los miriápodos quilópodos.

ROPALOPAQUIS. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *pachys*, grueso.) m. *Entom.* (*Rhopalopachys.*) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los espondilinos. Tales coleópteros tienen el cuerpo regularmente prolongado y robusto; cabeza provista de una placa colocada entre las antenas y dividida en su parte media; frente vertical, plana, en forma de cuadrado; ojos grandes y muy escotados; antenas algo más largas que el protórax, muy gruesas en el extremo; protórax algo más largo que ancho, redondeado á lo largo, convexo, cubierto de asperezas; patas largas y delgadas; fémures pedunculados, luego bruscamente hinchados, formando una maza deprimida, los cuatro posteriores con dos espinas en el extremo; tarsos posteriores con el primer artejo por lo menos tres veces más largo que el segundo y tercero reunidos; élitros de regular longitud, ligeramente convexos, con los bordes paralelos, espinosos en el ápice. Se encuentran en toda América; el tipo es *Rh. morosus* Chevr., que vive desde Guatemala á Tejas inclusive.

ROPALOPÉTALO. m. *Bot.* El género *Rhopalopetalum* de Griffith es sinónimo del *Artabotrys* de Roberto Brown, de la familia de las anonáceas, tribu de las xilopieas, que comprende unas 30 especies arbustivas, volubles, del Africa tropical, Madagascar, Indias Orientales y Malasia.

ROPALOPILIA. f. *Bot.* El género *Rhopalopilia* de Pierre, de la familia de las opiliáceas, tribu de las opilieas, tiene flores hermafroditas; cáliz pequeño, cuatriforme, confusamente cuadrílobo; cuatro pétalos, ovales, con los ápices incurvos y conniventes; cuatro estambres de filamentos lineales cortos, de la longitud de las anteras, con el conectivo ancho y los dos sacos polínicos ovales introrsos con dehiscencia longitudinal; disco anchamente cuadrílobo; ovario pequeño cónico, con un óvulo colgante en el ápice de la placenta central. Son arbustos de hojas alternas, cortamente pecioladas, con el limbo peninervio y retinervio, y flores muy cortamente pedunculadas en un eje principal grueso y carnoso, formando racimillos axilares. Comprende dos especies: la *Rh. pallens* Pierre y la *Rh. Poggei* Engl., la primera del Gabón y la segunda del Congo.

ROPALOPO. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *poús*, pie.) m. *Entom.* (*Rhopalopus* Muls.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cerambicinos. Podemos distinguir las especies de este género por lo siguiente: antenas aproximadamente de la longitud del cuerpo, distantes de las mandíbulas, con los artejos intermedios alargados; pronoto por lo común más ancho que largo é inerme á los lados, comúnmente sin relieves en el disco; mesosternón con bordes casi paralelos, bilobado; caderas anteriores separadas por el prosternón; fémures posteriores bruscamente claviformes; élitros tan largos como el abdomen, no subulados. Se cuentan ocho especies de la fauna de Europa.

Rh. femoratus L.; long., 7 á 11 mm. De un negro mate; antenas poco espinosas; pronoto redondeado á los lados; fémures rojos en medio.

ROPALOPONE. f. *Entom.* (*Rhopalopone* Em.) Género de himenópteros de la familia de los formícidos y tribu de los ponerinos. La obrera parece afín á la *Acanthoneura* Mayr por su aspecto y escultura. Tiene el epístoma abovedado; quillas frontales cortas, medianamente apartadas una de otra; mandíbulas anchas, indistintamente denticuladas; ojos nulos ó muy pequeños, colocados en este caso en medio de los lados de la cabeza; antenas de 12 artejos, maza de 3; dorso del coselete con las suturas por lo común borradas; pecíolo no pedunculado por delante, en forma de escama nodiforme, articulado con el postpecíolo aproximadamente á la mitad de la altura de la cara anterior de éste; una estrangulación distante detrás del postpecíolo; caderas de las patas posteriores con un diente ó con una espina corta. La hembra alada es algo mayor y muy parecida á la obrera; posee ojos y estemas desarrollados. El macho es desconocido. Se han descrito unas cinco especies de Nueva Guinea y Borneo; la *Rh. cribrata* Em. es de Nueva Guinea.

ROPALOPRIA. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza, y *prion*, sierra.) f. *Entom.* (*Rhopalopria* Kieff.) Género de himenópteros de la familia de los diápridos. Se caracterizan estos insectos por la cabeza globosa; ojos lampiños; mandíbulas bilobadas; palpos maxilares de cinco artejos, los labiales de 2-3; antenas del macho de 14 artejos, con el escapo hinchado súbitamente y de doble grosor en su mitad distal que en la proximal, tan largo como los tres siguientes artejos reunidos; tercer artejo cilíndrico, casi doble del segundo; todos los artejos del flagelo con un verticilo de pelos erizados; antenas de la hembra de 12 artejos, la maza de 6, los artejos 3-6 igualmente delgados; tórax alargado; escudete poco convexo, con una foseta por delante; abdomen algo deprimido, en elipse alargada, el segundo tergito levantado en la parte anterior. Está representado por una especie, *Rh. vulgaris* Kieff., de las islas Secheles.

ROPALOPSELION. m. *Entom.* (*Rhopalopselion* Hag.) Género de coleópteros de la familia de los ípidos y tribu de los diamerinos. Se distingue por el cuerpo corto oval; cabeza oblonga, no alargada en pico; ojos transversales, reniformes; antenas cortas, insertas á los lados entre las mandíbulas y los ojos; funículo de

siete artejos, que van creciendo en anchura, maza oval redondeada comprimida; mandíbulas robustas, armadas de dos dientes; protórax transverso, casi rectangular; escudete grande, cuadrado; caderas distantes; tibias anteriores dilatadas hacia el ápice, con una espina en el ángulo externo; tibias posteriores en el borde externo dentadas; tarsos con los artejos primero y segundo iguales, el tercero bilobado. Se ha descrito una especie, *Rh. biturbeculatum* Hag., propia del Camerón.

ROPALÓPSIDE. f. *Bot.* El género *Rhopalopsis* Prog. figura en Gilg como sección 2.ª de las cinco en que se divide el género *Leiphaimos* Cham. *et* Schlecht., de la familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas, tribu de las leifaimeas; cáliz cortamente quinquéfido, sin brácteas; corola de tubo en forma de maza (de donde el nombre), ensanchándose hacia arriba, pero de nuevo angostado antes de la boca; estambres de anteras casi sentadas insertos en la parte superior del tubo corolino; sacos polínicos cortamente prolongados en la base; ovario largamente pedicelado, sin glándulas. Comprende la sola especie *Rh. obeonica* Prog., ó sea *Leiphaimos obconica* en Gilg, hierba sin clorofila y saprofítica (como todo el género *Leiphaimos*), que vive en el Brasil.

ROPALOPSIQUE. f. *Entom.* (*Rhopalopsyche* Bth.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los esfíngidos y tribu de los querocampinos. Es el único género de los efíngidos en que las antenas de uno y otro sexo no llevan pestañas ó sedas alargadas. Excepto en esto se conforma bastante al *Macroglossum* Scop.; sin embargo, las antenas están más engrosadas en maza, más adelgazadas en la base y enteramente cubiertas de escamas en esta parte. Se han descrito dos especies: la *Rh. nycteris* Koll. hállase en China é India hacia el S., hasta Ceylán.

ROPALOSPERMITES. *Bot.* El género *Rhopalospermites* de Saporta fué creado para denominar unas semillas fósiles alargadas, comprimidas, con un ala membranosa alrededor, halladas en el terciario de Aix (Francia) y que recuerdan las de *Rhopala* ó *Roupala* y *Grevillea*, de la familia de las proteáceas, pero sin que haya seguridad de que correspondan realmente á ella.

ROPALOSPONGIA. f. *Paleont.* (*Rhopalospongia* Hinde.) Género fósil de esponjas tetractinélidas, del grupo ó suborden de las litístidas (*Lithistidae* Delage y Θ. Schmidt), familia de las desmántidas (*Desmanthidae* Topsen). Se encuentra en el cretáceo.

ROPALOSPORA. f. *Bot.* El género *Rhopalospora* Mars., sección, en Zahlbruckner, de ascolíquenes lecideáceos, tiene esporas alargadas de seis á ocho células, caudiculadas en la base; picnoconidios cortos, cilíndricos, rectos. A ella corresponde la *Rh. lugubris* (Smrft.) A. Zahlbi, especie rupícola, de apotecios planos y negros, del hemisferio septentrional, en Europa y América.

ROPALOSTIGMA. m. *Bot.* El género *Rhopalostigma* Phil. es sinónimo del *Phrodus* Miers, de la familia de las solanáceas, tribu de las solaneas, subtribu de las liciinas, con cuatro especies arbustivas en la zona central de Chile. || El género *Rhopalostigma* de Schott, convertido por Drude en sección 2.ª de las dos en que divide el género *Asterostigma* Fisch. *et* Mey., de la familia de las palmáceas y tribu de las estaurostigmáteas, denominación que debe substituirse por la de asterostigmáteas, puesto que la denominación genérica de *Staurostigma*, que le daba nombre, se ha substituído por la de *Asterostigma*. Su carácter reside en el estigma dímero ó trímero con las ramas mazudas. Sus especies, como el *A. Riedelianum* (Schott), O. Ktze, viven en el S. del Brasil.

ROPALOSTÍLIDE. f. *Bot.* El género *Rhopalostylis* de Wendland y Drude, convertido luego por este último en subgénero (2.° de tres) del género *Kentia* Bl. (palmáceas ceroxilinas arecíneas areceas) y caracterizado, dentro del mismo, por el androceo de seis estambres con dehiscencia longitudinal y el rudimento de estilo cilíndrico alargado ó mazudo (de donde el nombre). Pertenecen á este subgénero las especies *K. Baueri* Endl., de las islas de Norfolk, y la *K. sapida* (que Soland dió como *Areca*) de Nueva Zelanda. || El género *Rhopalostylis*, de Klotzsch, convertido por Pax y Hoffmann en sección 2.ª del género *Dalechampia*, de la familia de las euforbiáceas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las dalechampieas, con los caracteres diferenciales de: disco hipogino nulo; sépalos de la flor femenina cinco á seis, enteros; hojas pecioladas enteras y palmatinervias; brácteas involucrales pequeñas, estipuliformes, y forma de la planta arbusto voluble. Comprende la sola especie *Dalechampia micrantha* Poepp *et* Endl. (*Rhopalostylis buetnerioides* Klotzsch.) de la región Amazónica (Perú y Brasil) y las Guayanas. Es planta trepadora, que sube muy alta y se caracteriza por unas hojas alternas, ovales, obtusoacuminadas, de 9 á 14 cm de largo por 5 á 13 de ancho, y flores blancoamarillentas, las femeninas con el estilo de unos 9 mm. en forma de maza (de donde el nombre).

ROPALOTO. (Etim. — Del gr. *rhópalon*, maza.) m. *Entom.* (*Rhopalotus* Först.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los eulofinos. Es muy parecido á los géneros *Pleurotropis* y *Entedon*, de los cuales difiere en el número de los artejos de las antenas, que es menor; las antenas mismas en la punta están engrosadas extraordinariamente en forma de fuerte maza; pedículo no grande. Se conocen cuatro especies de la Europa Septentrional y Media; el *Rh. trachycerus* Thoms. se halla en Suecia.

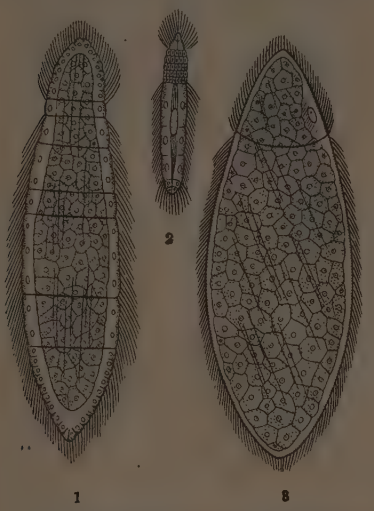
ROPALÓTOMA. m. *Entom.* (*Rhopalotoma.*) Género de coleópteros de la familia de los crisomélidos y tribu de los galerucinos. Estos insectos presentan la cabeza pequeña, redondeada y muy separada del protórax; frente provista de una elevación longitudinal situada entre las antenas; labro redondeado y sinuado en su parte media; palpos maxilares con el penúltimo artejo muy hinchado, el último más delgado y en forma de cono agudo; ojos ovalados y muy salientes; antenas delgadas, filiformes, tan largas como la mitad del cuerpo; protórax triangular, ligeramente transversal, con el borde anterior recto, los laterales apenas convexos; la superficie irregular, sin impresión alguna; escudete triangular y de vértice redondeado; prosternón muy estrecho, apoyándose sobre el mesosternón y con las cavidades cotiloideas abiertas; patas posteriores con los fémures medianamente hinchados; tibias ensanchadas de la base al ápice, con la cara posterior plana, pestañosa, denticulada á los bordes, truncada y bilobada en el extremo y con una espina saliente en el borde externo; tarsos muy largos, con el primer artejo también muy largo; élitros oblongos, redondeados en el ápice, más anchos que el protórax en la base, con la puntuación fina y confusa. Se han descrito muchas especies de África y América.

ROPALURA. f. *Zool.* (*Rhopalura* Metschn.) Género de mesozoos del grupo de los ortonéctidos (*Orthonectida*), cuyas especies, *Rh. giardii* y *Rh. intoshii* Metschn. son, respectivamente, parásitas del equinodermo ofiuroideo, *Amphiura squamata*, y del gusano nemertino, *Nemertes lactea*.

ROPANTE. m. V. ROPAVEJERO.

ROPARTZ (JOSÉ GUIDO MARÍA). *Biog.* Compositor y escritor francés, n. en Guingamp (Costas del Norte) en 1864. Estudió en el Conservatorio de París, teniendo por maestro á César Frank, á Massenet y á T. Dubois. Cursó, además, los estudios literarios en el Colegio de San Francisco Javier de Vannes, en la Universidad católica de Angers y en la Facultad de Derecho de Rennes, habiéndose en ella licenciado en dere-

cho. En 1906 el citado Conservatorio le otorgó el premio Cressent. Es director de la Escuela de Música de Nancy (sucursal del Conservatorio Nacional) y miembro de la Sociedad Nacional de Música, de la de Autores dramáticos, etc. Entre sus más notables producciones citaremos: *Le diable couturier* (1888); *Pêcheurs d'Islande* (1893); *Laments; Les Landes; Cinq pièces brèves; Carnaval; Dimanche breton; Première symphonie; Psaume 136; Funtaisie en ré majeur; Deuxième symphonie; La cloche des morts; Troisième symphonie; Pastoral et danses* (1907), etc.; *Quatuor; Adagio; Pièce en si mineur* (dos pianos); *Ouverture, variations et finale*, etc.; *Sous bois; Le petit enfant; Prière; Si j'ai parlé; Berceuse; Quatre poèmes; La légende de Saint-Nicolas; Le temps de Sainties; Chant d'automne*, etc.; *Offertoire pascal; Fugue en mi; Sur un thème breton; Offertoire funèbre; Prière pour les trépassés*, etc.; *Kyrie; Ave verum; Sub tuum; Tu es Petrus; Ego sum*, etc. También es autor de algunas obras literarias: *Adagiettes* (1888); *Modes mineurs* (1889); *Intermezzo* (1890); *Les nuances* (1892), todas ellas escritas en verso. En prosa ha escrito: *Victor Massé* (1886); *Notations artistiques* (1891); *La Batte* (1891), etc.



Rhopalura giardii, parásita de la *Emphiura squamata*.

1. Hembra cilíndrica cuyos huevos, después de fecundados, dan origen á individuos machos. — 2. Individuo macho. — 3. Hembra aplanada, cuyos huevos dan origen á individuos hembras.

ROPAVEJERÍA. f. Tienda de ropavejero. **ROPAVEJERO, RA.** F. **Fripier.** — It. **Rigattiere.** — In. **Fripper.** — A. **Trödler.** — P. **Adelo, algibebe.** — C. **Drapayre.** — E. **Fripisto.** m. y f. Persona que vende, con tienda ó sin ella, ropas y vestidos viejos y baratijas usadas.

ROPAVEJERO. *Der.* En el moderno léxico jurídico esta palabra carece de especialidad, y no existe ninguna ley especial que regule la pequeña actividad comercial de los que se dedican á la compraventa de ropa y vestidos usados y de otras baratijas de análoga naturaleza. Pero en el derecho histórico se tuvo un diferente criterio, y se conservan dos leyes dadas por Carlos I en Valladolid en 1548 y en Madrid en 1552. Ambas fueron incorporadas á la Nueva Recopilación, y de ella pasaron intactas á la Novísima. En estas leyes se dice: «Porque los ropavejeros compran ropas de paño o seda hurtadas, y para ocultar el hurto luego las deshacen y desbaratan por manera que no se puedan descubrir; por ende, por evitar este fraude, mandamos que los dichos ropavejeros ropa alguna que hobiesen comprado non la puedan tornar a vender ni deshacer sin la tener primero colgada a su puerta, donde manifiestamente se pueda ver por todos, a lo menos por tiempo de diez días; so pena que el ropavejero que deshiciere o vendiere, o trocare la tal ropa, sin la haber tenido en la manera suso dicha, por la primera vez pague el valor de la ropa con el cuatro tanto, y por la segunda las setenas del valor de la ropa y sea desterrado del lugar do cometiere el delito, y por la tercera le sean dados cien azotes; y de la dicha pena pecuniaria, sea la tercia parte para el denunciador, y la otra para el juez, y la otra para la Cámara.» «Mandamos que los ropavejeros no compren por sí ni por enterpósita persona cosa alguna de almonedas, so pena que pierdan la primera vez lo que compraren, con otro tanto, y por la segunda les sean dados cien azotes.» (Leyes III y IV, tít. 12, libro 10, Novísima Recopilación.) Parece innecesario consignar que estas leyes están hoy totalmente derogadas.

ROPAVIEJA. *Art. cul.* V. ROPA VIEJA.

ROPCZYCE. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, en la línea de f. c. Cracovia-Lemberg. Mercado de caballos y comercio de cereales; unos 4,000 h.

ROPER. *Geog.* Río de Australia, en los territorios del Norte, condado de Gladstone; nace en la meseta interior de la tierra de Arnhem, cerca de las fuentes del Daly; corre en general al E. y des. en la bahía de Limmen del golfo Carpentaria. En su curso inferior atraviesa grandes llanuras, que han sido pobladas recientemente; es accesible hasta 180 kms. á embarcaciones bastante grandes; abundante en pesca, y tiene en sus riberas, inundadas la mayor parte de las veces en tiempo de lluvias, hermosas arboledas y céspedes. Cerca de su desembocadura se encuentra la pequeña pobl. de Port Roper.

ROPER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Wáshington; 1,043 h. según el censo de 1920.

ROPERÍA. 3.ª acep. F. **Garde-robe.** — It. **Guardaroba.** — In. **Wardrobe.** — A. **Kleiderkammer.** — P. **Rouparia.** — C. **Guardarrobes.** — E. **Vestosranko.** f. Oficio de ropero. || Tienda donde se vende ropa hecha. || Habitación donde se guarda y dispone la ropa de los individuos de una colectividad. || Casa donde á los pastores trashumantes guardan el hato y preparan la ropa. || Empleo de guardar la ropa y cuidar de ella. || ROPERÍA DE VIEJO. V. ROPAVEJERÍA.

ROPERO, RA. m. y f. Persona que vende ropa hecha. || Persona destinada á cuidar de la ropa de una comunidad. || Zagal que hace los recados de la ropería de los pastores. || Persona encargada de la quesería de una cabaña de ovejas. || m. Armario ó cuarto donde se guarda ropa. || Asociación ó instituto benéfico destinado á distribuir ropas entre los necesitados, ú ornamentos á las iglesias pobres.

ROPERUELOS DEL PÁRAMO. *Geog.* Municipio de la prov. de León, que consta de 357 c. y albergues y 1,272 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Moscas del Páramo, lugar á	1	82	276
Roperuelos del Páramo, íd. de	—	135	507
Valcavado del Páramo, íd. á	1'5	125	439
Grupos inferiores y c. diseminados	—	15	50

El censo de 1920 le asigna 1,226 h. Corresponde al p. j. de La Bañeza, dióc. de Astorga, y está sit. en una especie de valle llamado Valcavadillo. Produce cerea-

les, lino, legumbres y patatas; cría de ganado. En otro tiempo estuvo agregado al vecino Ayuntamiento de Zotes del Páramo.

ROPES (ARTURO REED). *Biog.* Autor cómico y escritor inglés, n. en Londres en 1859. Terminados sus estudios, que hizo en el *Kings College* de Cambridge, se dedicó exclusivamente á la literatura y publicó diversos volúmenes de versos y trabajos en prosa. Además, ha dado al teatro: *In Town* (1892); *Morocco Bound* (1893); *My Girl* (1896); *A Greek Slave* (1898); *The Tree Dumas-Skiteers* (1898); *San Toy* (1899); *The Messenger Boy* (1900); *Kitty Grey* (1900); *The Toreador* (1901); *A Country Girl* (1902); *The Orchid* (1903); *The Cingalee* (1904); *The Merry Widow* (1907); *Havana* (1908); *King of Cadonia* (1908); *The Dollar Princess*, traducción (1909); *The Girl in the Train* (1910); *The Quaker Girl* (1910); *Gipsy Love* (1912); *Betty* (1915); *The Happy Day* (1916); *Theodore and Co.* (1916); *The Boy* (1917); *Monsieur Beaucaire* (1919); *The Naughty Princess* (1920), y *Lillac Time* (1922).

ROPES (JACOBO HARDY). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Salem en 1866. Estudió en el Seminario de teología de Andover y en las Universidades de Kiel, Halle y Berlín, ordenándose de ministro congregacionista en 1901. Desde 1910 hasta 1922 fué deán y profesor de la *Harvard University*. Se le debe: *Die Spruche Jesu die in den Kanonischen Evangelien nicht überliefert sind* (1896); *The Apostolic Age in the Light of Modern Criticism* (1906), y *Commentary on the Epistle of St. James* (1915).

ROPETA. f. ROPILLA.

ROPIA. f. *Paleont.* (*Rhopia* Gray.) Género de equinodermos de la clase de los asteroideos, orden de los esteléridos, suborden de las asterias verdaderas, que se caracteriza por constar de cinco radios, brazos muy largos, delgados y terminados en punta; piel formada por una trama de largas plaquetas y sobre las que se disponen cortos aguijones; presenta dos series de aguijones próximos á los surcos ambulacrales; existe abertura anal. Se ha reconocido fósil en los depósitos secundarios superiores correspondientes al piso neocomiense del cretáceo inferior.

ROPICA. m. *Entom.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lamiínos. Este género es muy rico en especies propias del Archipiélago Indico, excepto una que es australiana.

ROPILEMA. f. *Zool.* (*Rhopilema* Haeckel.) Género de acálefos ó medusas de escifozoarios del orden de los quélidos ó discomedusas, suborden de los rizostómidos y tribu de los tetrademninos (*Tetrademnina* Delage, *Tetrademniae* Haeckel), familia de los rizostominos ó pilémidos (*Pilemidae* Haeckel, *Rhizostominae* Delage). Es afín al género *Rhizostoma* Cuvier. Se caracteriza por tener formaciones semejantes á los apéndices claviformes típicos del *Rhizostoma*, que están situadas no solamente al extremo de los brazos sino todo á lo largo de los surcos braquiales. Se encuentra en Madagascar.

ROPILLA. f. dim. de ROPA. || Vestidura corta con mangas y brahones, de los cuales pendían regularmente otras mangas sueltas ó perdidas, y se vestía ajustadamente al medio cuerpo sobre el jubón. || *prov. Gal.* CASCARELA. || *Amér.* En Venezuela, toga que usan los magistrados.

DAR Á UNO UNA ROPILLA ir fig. y fam. Reconvenirle amigablemente.

ROPILLERO. m. *prov. Gal.* Jugador de ropilla ó *cascarela*.

ROPIO. m. *Bot.* El género *Rhopium* de Schreber es sinónimo de la sección 28.ª, *Euphyllanthus* Grèseb., del género *Phyllanthrus* L., familia de las euforbiáceas, grupo de las platilobeas, subfamilia de las filantoideas, tribu de las filánteas, subtribu de las filantinas, con las características de: cinco á seis sépalos, anteras de dehiscencia transversal ú oblicua (de donde el nombre de Schreber), y estilos delgados y libres ó cortamente concrescentes en la base, y que comprende más de 100 especies repartidas en ambos hemisferios.

ROPITEL (JUAN). *Biog.* Religioso mínimo, francés, n. en Lyón, al parecer, á principios del siglo XVI. A poco de haber ingresado en los Mínimos empezó á darse á conocer con sus combates por los calvinistas. Fué tanta la fama que adquirió de hábil polemista, que ya en vida le daban el título gloriosísimo de *Azote de los herejes*. En efecto, ROPITEL no sólo predicaba la doctrina católica desde el púlpito, sino que escribía doctos folletos de vulgarización de la misma, con los cuales respondía de un modo incontestable á las objeciones de los protestantes. Por espacio de ocho años consecutivos predicó el ilustre religioso en la iglesia principal de Lyón, y los protestantes juraron vengarse del religioso quitándole la vida; pero él salió ileso de las muchas agresiones que le infirieron sus enemigos. En 1578, siendo ya provincial de Toulouse, fué elegido procurador general de su Orden. Murió por los años de 1585 en Lyón, teatro de sus peleas y de sus victorias. De sus obras nos quedan *Oraisons et prières*, etc. (Lyón, 1572), y *Questions proposés par Jean Ropitel à Pierre Viret*, etc. (Lyón, 1572).

ROPO. m. *Entom.* (*Rhopus* Först.) Género de himenópteros de la familia de los encírtidos y tribu de los encírtinos. El cuerpo de estos insectos es deprimido, de color leonado rojizo; la cabeza de la hembra más ancha que larga, vista de frente; ojos pequeños, lampiños; estemas puestos en triángulo equilátero, los posteriores tan distantes entre sí como de las órbitas internas; frente muy ancha; mejillas más largas que el diámetro longitudinal de los ojos; antenas cortas, insertas sobre el borde mismo de la boca y compuestas de escapo, pedicelo, funículo de cinco artejos y maza; mesonoto entero, sin trazas de surcos parapsidales: abdomen triangular, con los segmentos 1-5 transversos, normales, lados del último poco retraídos; oviscapto oculto; espolón de las tibias intermedias tan largo como el metatarso; tarsos intermedios apenas más gruesos que los posteriores; metatarsos de todas las patas no más largos que el artejo quinto; alas grandes, hialinas, con la línea calva interrumpida; pestañas marginales más bien cortas; nervio submarginal relativamente corto; nervios marginal, postmarginal y estigmático borrosos; éste parece arrancar del submarginal antes del borde del ala. Viven en Europa, y el tipo es *Rh. testaceus* Ratz.

ROPOBOTA. f. *Entom.* (*Rhopobota* Ld.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los tortrícidos y tribu de los oletrentinos. En el ala anterior las venas 4 y 5 están separadas en su origen, las 7 y 8 son pedunculadas; en el ala posterior las venas 3 y 4 son pedunculadas, partiendo del mismo punto; la vena 6 emana del ángulo anterior de la celdilla media. De la fauna de Europa se conoce una sola especie, *Rh. naevana* Hb., de área bastante extensa; también se halla en España.

ROPODIO. m. *Entom.* Género de insectos coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lamiínos. Una sola especie, *Rh. pubera* Toms, que vive en el Silet.

ROPOGRAFÍA. (Etim. — Del gr. *rhopographía*.) f. Entre los antiguos griegos, pintura de objetos pequeños.

ROPÓGRAFO. (Etim. — Del gr. *rhopográphos*, comp. de *rhápos*, cosa menuda, y *gráphein*, escribir, pintar.) m. Nombre que se daba por los antiguos griegos al pintor de menudencias y objetos de pequeña magnitud.

ROPÓGRAFO. El género *Rhopographus* Nitschke, (*Enarmidium* Karst) de hongos ascomicetos euásceos del orden de los pirenomicetíneos, suborden de los doti-





1. La mujer y la locura dominando el mundo, dibujo de Feliciano Rops. — 2. Misantropía, aguafuerte de Feliciano Rops

deales, familia de los dotideáceos; estromas lineales ó lanceolados (formados por un tejido seudoparenquimático, casi regular), frecuentemente unidos en grupos, negros; carposomas incluídos en el estroma sin ostiolo, ni peritecio diferenciado; tecas oblongas octósporas; esporas fusiformes, pardas, con tres á cinco tabiques transversales. Comprende especies (poco numerosas) en Ambos Mundos.

ROPOIDEO. m. *Entom.* (*Rhopoideus* How.) Género de himenópteros de la familia de los encírtidos y tribu de los arrenofaginos. Podemos distinguirlos por lo siguiente: antenas de 10 artejos en la hembra, los artejos 1-3 pequeños, más anchos que largos; el flagelo de 5 artejos; taladro visible; tarsos de 5 artejos; el radio existe, siendo corto y arqueado; falta la vena postmarginal. Se conoce una especie, *Rh. citrinus* How., de California.

ROPÓN. F. **Pardessus.** — It. **Zimarra.** — In. **A loose gown worn over the clothes.** — **A. Ueberziehrock.** — P. **Roupão.** — C. **Abric, samarra.** — E. **Talaro sirmilo.** m. aum. de ROPA. || m. Ropa larga que regularmente se pone suelta sobre los demás vestidos. || Especie de mantilla ó manta chica, en los aparejos redondos de las caballerías. || *Amér.* En Chile y Colombia, falda de amazona.

ROPP (GOSVÍN, BARÓN DE). *Biog.* Historiador alemán, n. en Goldingen (Curlandia) en 1850. Estudió historia en Berlín, Gotinga y Viena, obtuvo el grado de doctor en filosofía en Gotinga (1872), se licenció en historia en Leipzig (1875) y fué nombrado profesor agregado (1878) y titular (1879) del Politécnico de Dresde, pasando después con igual cargo á las Universidades de Giessen, Breslau, y en 1891 á Marburgo. Sus más relevantes servicios los prestó como organizador de la Comisión histórica de Hesse y Waldeck (desde 1897), como director de los trabajos preparatorios para la continuación de las *Regesten zur Geschichte der Mainzer Erzbischöfe* (desde 1904) y como miembro de la Junta del *Hansisches Geschichtsverein*. Escribió: *Erzbiscnof Werner von Mainz* (Gotinga, 1872); *Zur deutsch-skandinavischen Geschichte des 16. Jahrhunderts* (Leipzig, 1876), y *Deutsche Kolonien in Deutschland im 12. und 13. Jahrhundert* (Giessen, 1886). Publicó, además, los *Hansere-zesse 1431-1476* (7 t., Leipzig, 1876-92 y el *Urkundenbuch der Stadt Friedberg* (Marburgo, 1904), al que puso adiciones M. Foltz.

ROPPE. *Geog.* Mun. de Francia, en el territ. de Belfort, cantón de este nombre; 560 h.

ROPPELT (JUAN BAUTISTA JORGE). *Biog.* Benedictino alemán, n. en Bamberg en 1744 y m. en 1814. Perteneció al convento de Banz y después fué profesor de matemáticas y de física de la Universidad de Bamberg. Escribió: *Institutio de calculo literali et analysi* (Bamberg, 1763) y *Systema universalis matheseos* (1794).

ROPPENTZWILLER. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Alto Rhin (Alsacia-Lorena), sit. á 6 kms. N. de Ferrette, á oril. del Ill y á 365 m. de altura; 600 h. Fuentes petrificantes.

ROPPOLO. *Geog.* Mun. de Italia, en el Piamonte, prov. de Novara, dist. de Biella, junto á la rib. NE. del lago Viverone, á 7 kms. de la est. de f. c. de Salussola; 1,096 h. (distribuídos en las dos localidades de Roppolo Piano y Roppolo Castello).

ROPS (FELICIANO). *Biog.* Pintor, grabador y dibujante belga, n. en Namur el 7 de Julio de 1833 y m. en Essones (Sena y Oise) el 24 de Agosto de 1898. Siguió primero la carrera de leyes en la Universidad de Bruselas; empezó luego, después de haber gastado una gran fortuna, á dibujar caricaturas para el *Uylenspigel* y otros periódicos humorísticos; al propio tiempo se dedicó á la pintura y halló, al fin, su verdadera vocación en el grabado. Fué uno de los más despreocupados artistas modernos y uno de los dibujantes más ingeniosos y hábiles de nuestra época. Su técnica hizo interesantes artísticamente á muchas revistas moralmente poco recomendables. Por lo demás, se encuentran también en el número de sus dibujos algunos grabados enteramente inofensivos. Las series más célebres de sus trabajos son las *Diaboliques* (ilustración á la obra así titulada de Barbey d'Aurevilly) y las *Sataniques*. J. K. Huysmans dice, refiriéndose á ROPS: «Ha ensalzado este espiritùalismo de la lujuria, que es el satanismo; ha pintado... lo sobrenatural de la per-

versidad, lo que está más allá del mal.» De sus pinturas al óleo y acuarelas, entre las cuales se encuentran también muchos paisajes, descuellan *La bebedora de ajenjo* y la llamada *Tentación de san Antonio.*



Retrato de Feliciano Rops, por Matthey (Museo del Luxemburgo, París)

Bibliogr. Ramiro, *Catalogue descriptif et analytique de l'oeuvre gravé de Félicien Rops* (2.ª edición, París, 1894; suplemento, 1895), y *Félicien graveur* (París, 1905); Huysmans, *Félicien Rops et son oeuvre* (París, 1896); Kahn, *Félicien Rops et son oeuvre* (París, 1906); Blei, *Félicien Rops* (Berlín, 1906).

ROPSHA. *Geog.* Ald. de Rusia, en el gobierno de San Petersburgo, distrito y á 18 kms. SO. de Peterhof, antiguo palacio construído por Pedro *el Grande*, con parque, lagos y cascadas artificiales, donde fué estrangulado en 1762 Pedro III por su esposa Catalina *la Grande*.

ROPSIDIO. m. *Bot.* Subsección *(Rhopsidium)* de Schott, quinta de las siete en que se divide en Pax y Knuth la sección 21.ª (*Auricula* Pax) del género *Primula* L., familia de las primuláceas, tribu de las androsáceas, subtribu de las primulinas (en los mismos autores); hojas carnosas, denticuladas, glandulosopelosas, no farinosas, con la secreción de las glándulas incolora; brácteas alargadas y flores rosadas ó violáceas. Comprende cuatro especies: *Pr. kitaibeliana* Schott, en los Alpes de Croacia, Bosnia y Herzegovina; *Pr. integrifolia* L., en los Alpes propiamente dichos y en los Pirineos; *Pr. tyrolensis* Schott, en el S. del Tirol y Alpes Vénetos, y *Pr. Allionii* Lois., en las rocas calizas de los Alpes Marítimos, de 700 á 1,900 m.

ROPSK NOVI. *Geog.* Pobl. de Ucrania, en el gobierno de Chernigov, dist. y á 37 kms. ESE. de Novozybkov, sit. á orll. del Irpa, subafl. del Dniéper; unos 3,500 h.

ROPTRIA. f. *Entom.* (*Rhoptria* Guen.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. Estas mariposas tienen la cara cubierta de escamas aplicadas; palpos medianos, gruesos, con escamas gruesas; antenas del macho engrosadas y aplanadas, muy finamente pestañosas; ala anterior con el ápice bastante agudo y el borde externo bastante oblicuo; malla muy variable; el primer ramo subcostal parte ordinariamente del segundo; ala posterior con el margen anterior bastante largo y recto, el ápice redondeado y el margen externo subdentado. Se citan dos especies, v. gr., *Rh. asperaria* Hbn., de la región mediterránea.

ROPTRÓCERO. m. *Entom. (Roptrocerus.)* Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los merisinos. Podemos distinguir estos insectos con los siguientes caracteres: cabeza casi esférica; vértex ancho; cara casi lisa en la parte superior, á los lados y por debajo junto al clípeo marcada de puntos gruesos esparcidos; antenas insertas en medio de la frente, con dos artejos basilares, escapo y flagelo gruesos, maza pequeña, no acuminada; en el macho las antenas son largas y filiformes; mesonoto y escudete lisos; metatórax muy corto, con ligera quilla longitudinal, sin pliegues laterales; abdomen pequeño, más largo que el tórax, comprimido por debajo; taladro largo como la mitad del abdomen; caderas posteriores grandes; alas con espejo manifiesto; vena marginal delgada, casi de doble longitud que el radio; éste con cabeza pequeña, poco más corto que la vena postmarginal. Comprende nueve especies de Europa y América, una de ellas de Ceylán; en la Europa Oriental y Central se halla *R. mirus* Walk.

ROPUR. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, provincia de Ambala, sit. á 64 kms. ENE. de Ludiana y cerca de la orll. izq. del río Sutlej; unos 7,000 h.

ROQUE. (Etim. — Del persa *roj*, carro de guerra, torre de ajedrez.) m. TORRE (3.ª acep.). || ant. CARRO (1.ª acep).

ROQUE. n. pr. de varón.

ROQUE. *Geog.* Nombre de varios islotes y peñascos del Archipiélago Canario. Entre ellos se cuentan el Roque de Garachico, en la costa NO. de Tenerife, peñasco circular y acantilado; los Roques de Anaga, islotes pedregosos adyacentes al extremo NE. de la mencionada isla; el más meridional de los mismos, islote redondo, denominado Roque Bermejo y unido á la tierra principal por un arrecife de piedra; el Roque ó Roca del Este, al E. de Graciosa, y el Roque, Roquete ó Infierno, al NE. de la isleta Montaña Clara.

ROQUE. *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de La Oliva.

ROQUE. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Matanzas, mun. de Perico. Telégrafos y Correos; escuelas públicas. Iglesia parroquial; 1,955 h. según el censo de 1919. Antes formaba municipio aparte.

ROQUE. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Celaya; unos 600 h.

ROQUE (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, municipio de Puntagorda. || Cas. en el mun. de San Andrés y Sauces. || Ald. en el mun. de San Miguel. || Cas. en el mun. de Tejeda. || Cas. en el mun. de Valleseco.

ROQUE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. y á 3 kms. de Cadillac, sit. á 600 m. de altura, cerca del Euille, afl. del Garona; 300 h. Producción de vinos. Fuente petrificante.

ROQUE (SÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de Madera, archipiélago y provincia portuguesa del mismo nombre, en el dist., dióc. y conc. de Funchal; 2,800 h. Fué agregada á Funchal por Decreto núm. 138 de 1900. Iglesia parroquial. Escuelas; producción agrícola y ganadería.

ROQUE (SÃO). *Geog.* Cabo del Africa Occidental Portuguesa, en la costa de la prov. de Angola, dist. de Mossamedes. En 1486 desembarcó en el mismo Diego Cam. Es más conocido con el nombre de Santa María.

ROQUE (SÃO). *Geog* C. del Brasil. V. SÃO ROQUE.

ROQUE-BAIGNARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Evêque, cantón de Cambremer, sit. á 90 m. de altura, junto al río Montreuil, subafl. del Dive; 200 h. Curiosa iglesia con un

mobiliario litúrgico del reinado de Luis XV. Castillo de la Roque con algunas dependencias del siglo XVI.

ROQUE BERMEJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Santa Cruz de Tenerife.



San Roque, por Jacobo da Ponte (Pinacoteca Brera, Milán)

ROQUE D'ANTHERON (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Rocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Lambesc, sit. á 170 m. de altura, entre el canal de Marsella y el canal de Craponne; 1,500 h. Hilados de seda. Almazara. Castillo medieval en ruinas. A 2 kms. existen, cerca del Durance, restos de un edificio que fué la importante abadía cisterciense de Silvacane, fundada en 1146 y reconstruída á partir de 1250 por Bertrán de Baux. La iglesia, la Sala capitular, los dormitorios y el refectorio se hallan en perfecto estado de conservación. El claustro está casi en ruinas. A 4 kms. SO., y en uno de los sitios más bellos de Provenza, se encuentra la antigua ermita de Santa Ana de Goiron, y muy cerca de ella las ruinas de un castillo de la Edad Media y de un *oppidum* galo y algunas cuevas que fueron habitadas en la época prehistórica.

ROQUE DE FASNIA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Fasnia.

ROQUE DE LAS BODEGAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Santa Cruz de Tenerife.

ROQUE DEL FARO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Garafía.

ROQUE DE PICO (SÃO). *Geog.* Conc. de la isla de Pico, una de las del grupo central del arch. y prov. portuguesa de las Azores, en el dist. de Horta, dióc. de Angra d'Heroismo. Se compone de 5 feligresías y 6,320 h. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. en la costa septentrional, cerca del mar, en terreno llano; 1,750 h. Pertenece desde 1906 á la Comandancia militar de las Azores, y tiene iglesia matriz, escuelas, teatro, fab. de aguardientes y producción agrícola. Est. de f. c. en la línea de Roque de Pico á la Magdalena.

ROQUE DE SAN PEDRO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Hermigua

ROQUE DO FAYAL (SÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de Madera, archipiélago y provincia portuguesa del mismo nombre, dist. y dióc. de Funchal, conc. de Santa Anna; 810 h. Fáb. de manteca y destilerías de aguardientes.

ROQUE-GAGEAC (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist., cant. y á 7 kms. de Sarlat, pintorescamente sit. junto á una gran roca tallada á pico, que domina el Dordoña; 640 h.

ROQUE GARCÍA. *Geog.* Cañada del Uruguay, dep. de Soriano; des. por la izq. en la cañada de la Pedrera.

ROQUE NEGRO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Santa Cruz de Tenerife.

ROQUE PÉREZ. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de Saladillo, sit. á 135 kms. de Buenos Aires y á 32 m. de altura; unos 500 h. Est. f. c. Es una floreciente población con municipalidad, escuelas, iglesia parroquial; hotel; industria de fab. de ladrillos y manteca; agricultura y cría de ganado. Tiene también sociedades benéficas.

ROQUE-SAINTE-MARGUERITE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cantón de Peyreleau, sit. á 400 m. de altura; 820 h. Yacimientos de lignito en explotación. No lejos de la población, en el sitio donde des. el Garena ó Rif, y en el límite del dep. del Gard, se encuentra el pintoresco estero de Saint-Veran, dominado por rocas de formas fantásticas. Las ruinas naturales de Montpellier-le-Vieil se hallan á 4 kms. NO. de ROQUE-SAINTE-MARGUERITE.

ROQUE-TIMBAUT. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. y á 5 kms. de Aire, situada cerca del Melde, afl. del Lys; 420 h. (1,300 con el municipio).

ROQUE (SAN). *Hagiografía.* Nació en Montpellier hacia el año 1295 y murió en 1327. Pertenecía á una familia noble y rica, y su padre era señor y gobernador de aquella ciudad. En su nacimiento, como se lee en la historia de su vida, acontecieron hechos maravillosos, presagio de su futura santidad. Habiendo muerto sus padres, joven de unos veinte años de edad, distribuyó su fortuna á los pobres, encomendó á un tío suyo el gobierno de Montpellier, y vestido de peregrino se dirigió á Italia, con el fin de visitar el sepulcro de los santos Apóstoles en la ciudad de Roma. Al llegar á Aquapendente halló que la peste hacía terribles estragos en sus habitantes, y movido de la caridad del prójimo, entregóse al servicio de los apestados, que milagrosamente curaba con la señal de la cruz. Visitó Cesena y otras ciudades y en todas partes el azote de la peste desaparecía ante la presencia del pobre voluntario de Cristo. Después de haber visitado la ciudad de Roma, llevado de la ca-



San Roque, por el Maestro de Francfort (Museo Wallraf-Richartz, Colonia)

ridad al prójimo, fué á Mantua, Módena, Parma y otras muchas ciudades italianas, sirviendo y curando en todas partes á los apestados. Con todo, quiso probarle el Señor con la tribulación: en Piacenza contrajo la peste. Retiróse á una choza escondida en el campo, donde la providencia de Dios envióle á un joven noble de la ciudad, que maravillosamente descubrió el lugar de su retiro. Una vez curado, volvióse á Francia, y al llegar á Montpellier, que en aquella ocasión se hallaba en guerra, fué tomado por un espía y encerrado en una prisión por orden del gobernador de la ciudad, donde murió al cabo de cinco años. Descubierto después de su muerte por causa de un documento que hallaron en su poder, fué honrado con grandes y solemnes funerales. Muchos milagros atestiguaron su santidad. En 1414, durante el Concilio de Constanza, la peste estalló en la ciudad. Los Padres del Concilio ordenaron públicas plegarias y procesiones en honor del santo, y cesó inmediatamente la peste en la ciudad. Sus reliquias, según dicen, fueron llevadas furtivamente á Venecia, donde son todavía veneradas. Algunos afirman que perteneció á la orden tercera del padre San Francisco, pero esto no consta con toda certeza. Urbano VIII aprobó el oficio eclesiástico que se reza el día de su fiesta, el 16 de Agosto. Paulo III instituyó una confraternidad bajo la invocación del santo, que Paulo IV elevó á archicofradía con facultad de agregar otras asociaciones erigidas en honor de san Roque. Varios Pontífices concediéronle grandes favores, entre otros Pío IV, Gregorio XIII y Gregorio XIV.



San Roque. (Fragmento de un cuadro de Anselmi. Museo de Parma)

Roque de Thomar. *Biog.* Religioso portugués, que murió á principios del siglo XIV. Tomó el hábito en el convento de Santa María de Thomar, que pertenecía á la orden de Cristo, bajo la regla cisterciense. Fué un caballero de gran valor y muchas virtudes.

ROQUÉ y Pagani (Pedro). *Biog.* Químico español, n. en Barcelona en 1822 y m. en 1880. Doctoróse en ciencias físicas y en medicina y cirugía; fué catedrático de química elemental y secretario de la Escuela Industrial de Barcelona. En unión de Jaime Arbós, publicó: *Tratado práctico del blanqueo y tintura de la lana, seda y algodón* (1846). Se le debe, además, *La verdad es la vida y la salud del hombre*, discurso leído en la Academia de Medicina de Barcelona (1863); *Ensayo analítico de las aguas potables de Gerona, Mataró, Villanueva y Geltrú é Igualada* (1866), etc.

ROQUEA. f. *Bot.* Género de plantas crasuláceas, cuyas especies son propias del Cabo de Buena Esperanza.

ROQUEBILLIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. de Saint-Martin. sit. á 578 m. de altura, entre dos montañas, junto á la rib. izq. del Vesubie; 1,700 habitantes. En 1564 fué completamente destruída por un terremoto. A 4 kms. N. existe el establecimiento balneario de aguas termales alcalinas y sulfurosas de Berthemont.

ROQUEBROU (La). *Geog.* Cant. del dep. de Cantal (Francia), en el dist. de Aurillac. Comprende 14 municipios con 10,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 455 m. de altura, á oril. del Cere, afl. del Dordoña; 1,800 h. Iglesia, casa y puente del siglo XV. Ruinas del castillo de Montal, del siglo XVII; torre de Meszac; notables gargantas del Cere. Aserradoras mecánicas; fab. de calzado; alfarerías.

ROQUEBRUN. Pobl. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Saint-Pons, cant. de Olargues, sit. á 110 m. de altura, junto á la rib. izq. del Orb; 650 h. (1,060 con el municipio). Canteras de mármol.

ROQUEBRUNE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. y á 4 kms. de Menton, cerca del mar, á 175 m. de altura; 600 h. (1,100 con el municipio). Ruinas del castillo de Lascaris. Cultivo de limoneros. Est. en la l. f. de Marsella á Italia. Hasta 1848 formó parte del principado de Mónaco. || Pobl. en el dep. del Gers, dist. de Auch, cant. de Vie-Jezensae, sit. á 146 m. de altura, cerca del Osse, afl. del Gelise; 500 h. Curioso edículo galorromano, que probablemente constituyó un pequeño templo. || Pobl. en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cant. de Frépis, sit. á 45 m. de altura, al pie del cerro de la Roque, cerca del Argens; 1,200 h. (1,800 con el municipio). Fab. de aceites. Est. en la l. f. de Marsella á Niza. A 9 kms. SE., en la punta donde termina al S. el golfo de Saint-Raphael, se encuentra la aldea de Saint-Aygulf, frecuentada en verano como estación balnearia.

ROQUEBRUSSANNE (La). *Geog.* Cant. del dep. del Var (Francia), en el dist. de Brignoles. Comprende 8 municipios. con 3,700 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. entre dos montañas de 600 y 900 m., junto al Essole, afl. del Argens; 720 h.



Roquebrune. — El castillo de Lascaris

ROQUECOR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Mo'ssac, cant. de

Montaigu-de-Quercy, sit. á 220 m. de altura, en una colina que domina el Seoune, afl. del Garona; 930 h. Ruinas romanas; vestigios de un campo atrincherado; refugios subterráneos.

ROQUECOURBE. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn (Francia), en el dist. de Castres. Comprende 6 municipios con 5,500 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 250 m. de altura, á oril. del Agout; 1,760 h. Fab. de hilados de lana y de sombreros; taller de esculturas en madera; fuente sulfurosa; castillo en ruinas del siglo XII; puerto fluvial construído en 1327.

ROQUEDA. f. Lugar abundante en rocas.

ROQUEDAL. m. ROQUEDA.

ROQUEDO. m. Peñasco ó roca.

ROQUEDUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Sumene, sit. á 619 m. de altura, cerca de la rib. der. del Hérault; 300 h. En una roca escarpada se ven las ruinas de un castillo que fué desmantelado por orden de san Luis.

ROQUEFAVOUR. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Berre, mun. de Ventabren, á oril. del Are, tributario del estanque de Berre, sit. en un pintoresco valle; 70 h. Est. en la l. f. de Rognac á Aix. Es notable por el puente-acueducto que conduce las aguas de alimentación del canal de Marsella; tiene 392 m. de long. por 84 de altura y está formado por dos series de grandes arcadas, cada una de las cuales mide 15 m. de abertura, y por otra serie de arcadas pequeñas. En la parte superior del valle se encuentra la ermita de San Honorato, que fué antiguamente convento cisterciense.

ROQUEFEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. de Belcaire, sit. entre cuatro picos de 1,050 á 1,079 m. de altura, á oril. de un tributario de Rebenti; 900 h. Al S. existen las bellas grutas del Rebenti.

ROQUEFIZADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Foix, cant. de Lavelanet, sit. á 825 m. de altura, en las pendientes de una colina; 470 h. Al N., en la cumbre de un pico muy escarpado, existen las ruinas de un castillo que fué tomado á los albigenses por Felipe *el Atrevido* y reconstruído en parte en el siglo XVI. Luis XIII lo hizo desmantelar después de la revuelta del duque de Montmorency.

ROQUEFORCIA. f. *Bot.* Género de plantas borragíneas cuyas especies viven en las Antillas.

ROQUEFORT. m. Queso francés, muy apreciado, cuyo nombre procede de la localidad donde se fabrica, llamado con frecuencia *Rochefort*. V. QUESO.

ROQUEFORT. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist., cant. y á 8 kms. de Saint-Affrique, sit. en la vertiente oriental de la montaña de Roquefort ó Roc-de Combalou, á 600 m. de altura, cerca del Soulzou, afl. del Cernon; 1,400 h. Su única industria consiste en la elaboración de sus famosos quesos, cuya exportación se realiza por Tournemire, en la l. f. de Capdenac á Bézières. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Salies, sit. á 270 m. de altura, cerca de la confl. del Salat con el Garona; 750 h. Curiosa iglesia moderna, de estilo románico. En una colina próxima existen las ruinas de una fortaleza que perteneció á los condes de Comminges, y fué tomada en 1211, después de un largo asedio, por las tropas de Simón de Monfort. Industria pesquera. || Pobl. y mun. en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Bar, sit. á 300 m. de altura, en una meseta que forma una península entre el Loup y uno de sus tributarios; 560 h. Bellas grutas; castillo en ruinas que perteneció á los Templarios. || Pobl. y mun. en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Marsella, cantón de La Ciotat, sit. á 230 m. de altura, más arriba de la llanura de Aubagne; 860 h. Cal hidráulica y cementos. Castillo en ruinas de Julhaux y capilla románica de Notre Dame de la Sécheresse. || Cant. del dep. de las Landas, en el dist. de Mont-de-Marsan. Comprende 13 municipios con 11,500 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 70 m. de altura, junto á la confluencia del Estampón con el Douze; 1,680 h. Horno de cal; explotación de resinas. Ruinas de un castillo del siglo XIII. ROQUEFORT fué con anterioridad al siglo XII la capital del Marsán. Es estación de término de un ramal de la l. f. de Morceux á Tarbes. || Pobl. en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ivetot, cant. y á 8 kms. de Fanville, sit. á 130 m. de altura; 520 h. Notable castillo de 1745; varias fortificaciones feudales.

ROQUEFORT DE SAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. de Axat, sit. á 1,010 m. de altura, entre dos montañas, junto á un tributario del Clarianette; 620 h. Hilados de algodón. Bella cascada en el río.

ROQUEFORT-DES-CORBIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. y á 5 kms. de Sigean, á 7 kms. del Mediterráneo; 1,300 h.

ROQUEFORT (JUAN BAUTISTA BUENAVENTURA DE). *Biog.* Literato francés, n. en Mons (Bélgica) en 1777 y m. en Guadalupe (Santo Domingo) en 1834. En 1790 ingresó en una escuela militar, obteniendo al cabo de dos años el diploma de teniente de artillería y ascendiendo en campaña al empleo de capitán. En 1797 había pedido ya el retiro y le encontramos en París como profesor de piano. Viajó más tarde por Italia, y trabó amistad con Ginguené. En 1808 publicó su *Glossaire de la langue romane*, continuación de la obra emprendida por Sainte-Palaye, y en la que establecía la etimología y significación de las palabras empleadas en Francia desde el siglo XI al XVII. Valióle esta obra el nombramiento de socio de la Academia Celta (1809), pero no consiguió la protección que esperaba del Estado. En 1813 ganó el premio de la Academia de Inscripciones por su *Essai sur la poésie française au douzième et au treizième siècle*, que obtuvo al año siguiente una nueva edición. Las burlas ocasionadas al añadir á su apellido el de Flamericourt, por creerse el supuesto heredero de este título nobiliario, y la pérdida de su esposa, ocurrida en 1823, le volvieron á su afición á la bebida, que antes había conseguido vencer. Después de un segundo matrimonio (1830) inauguró un curso de arqueología medieval, que no pudo terminar por su escaso éxito. Cuando el cólera diezmaba la ciudad de París en 1832 fué señalado como envenenador por la multitud y estuvo á punto de ser arrojado al Sena. ROQUEFORT consiguió ser libertado por unos policías, pero perdió la razón. Perteneció este erudito á las principales Academias de Europa y dejó un *Dictionnaire étimologique de la langue française* (París, 1829); *Vues pittoresques des salles du Musée des monuments français* (París, 1818-1821); redactó los *Voyages d'Ali-Bey;* colaboró en muchas revistas de la época, y editó obras de Holbach, Legrand d'Aussy y otras.



Roquelaure

ROQUEHUE. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Bío-Bío, dep. de La Loja; 600 h.

ROQUELAURE. m. *Indum.* Especie de casaca, poco ajustada á la cintura, que estuvo en moda en Francia en tiempo del rey Luis XIV. Era prenda especialmente usada por los hombres, y se le dió este

nombre de de su inventor, el duque de Roquelaure. De Francia pasó á otros países de Europa, principalmente á Prusia é Inglaterra. En Prusia se modificó algo, tanto en el nombre, que se cambió en *roquelor*, como en la forma, pues ésta consistía en una suerte de manto con mangas y cuello pequeño. En Inglaterra se le dió, además, los nombres de *rockloy*, *rockelay*, *rokelay*, *rocklow*, *rocolo*, *roquelo*, *rocklier* y *roclier*, que de todas estas maneras se le encuentra mencionado en los autores de la época. J. Aston, en *Social Life in Reign of Queen aune* (I, 160), dice que el *roquelaure* se hacía preferentemente con paño de color carmesí y se adornaba con botones y broches de oro; y Gay, en *Trivia* (I, 51), dice que era muy incómodo, pues dentro del *roquelaure* iban las manos como *enjauladas*.

ROQUELAURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Gers, dist. y cant. Norte de Auch, sit. á 235 m. de altura, en una meseta bordeada por el Gers y su afl. el Cros: 550 h. Castillo en ruinas, que perteneció á los señores de Roquelaure, erigido en ducadopairía en 1652 en favor de Gastón de Roquelaure y nuevamente en 1683 para su hijo Antonio Gastón, mariscal de Francia.

ROQUELAURE (ANTONIO, BARÓN DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en 1544 y m. en Lectoure en 1625. Sus padres lo habían destinado á la Iglesia; pero la reina de Navarra, Juana de Albret, lo puso al servicio de su hijo el futuro Enrique IV de Francia, dándole el nombramiento de teniente de la Real Compañía de Gendarmes. Combatió al lado de Enrique IV en Moncontour, Coutras, Ivry, etc., y en recompensa de sus servicios le dió el rey varios cargos, entre ellos los de teniente general de Auvernia y de Guyenne. Dícese que influyó grandemente en la conversión de dicho soberano al catolicismo. Hallábase en la carroza real al cometer Ravaillac el asesinato del monarca (V. RAVAILLAC). En 1614 María de Médicis le otorgó el bastón de mariscal.

ROQUELAURE (ANTONIO GASTÓN JUAN BAUTISTA, DUQUE DE). *Biog.* General francés, n. en 1656 y m. en París en 1738. Era hijo de Gastón Juan Bautista, primer duque de Roquelaure (V.), y hasta 1683 llevó el título de marqués de Biran. En 1674 obtuvo el mando de un regimiento de caballería que llevaba su nombre; en 1691 fué nombrado mariscal de campo, y teniente general en 1696. Más tarde fué puesto al frente del ejército del Languedoc, donde consiguió reducir á los calvinistas á la obediencia, y en 1724 fué elevado á la dignidad de mariscal de Francia. Con Basville y el duque de Noailles arrojó de Cette á los ingleses.

ROQUELAURE (GASTÓN JUAN BAUTISTA, MARQUÉS y luego DUQUE DE). *Biog.* Militar francés (1614-1683), hijo de Antonio, barón de Roquelaure (V.). Era capitán de caballería en 1635 y fué herido y hecho prisionero en la batalla de Marfée (1641); ascendió luego á mariscal de campo y tomó parte en los asedios de Gravelinas, de Bourbourg y de Courtrai. Combatió á la Fronda de Burdeos, ostentando entonces el grado de teniente general de los ejércitos del rey; posteriormente tomó parte en la campaña del Franco Condado y en la guerra de Holanda, distinguiéndose singularmente en el sitio de Maestricht (1673). En premio de sus servicios combatiendo á los frondistas, fué creado duque en 1652. Murió siendo gobernador de Guyenne. Heredó el espíritu gascón de su padre y vino á ser el tipo de bufón gran señor, al que se permitían las sátiras más mordaces y los dichos más escabrosos. Se le dió el sobrenombre de «el hombre más feo de Francia», y se le atribuye el *Momus français* ó *Les aventures divertissantes du duc de Roquelaure*, colección de *gasconadas* é historias atrevidas, publicada en Colonia en 1727. Muchas de estas historietas son apócrifas.

ROQUELAURE (JUAN ARMANDO DE BESSUEJOULS DE). *Biog.* Prelado francés, n. en Roquelaure (Aveyron) en 1720 y m. en París en 1818. Siguió la carrera eclesiástica; en 1752 fué nombrado obispo de Senlis y en 1762 primer capellán de Luis XV. Obtuvo en 1771 un sillón en la Academia Francesa. De profundas convicciones religiosas, se negó á prestar el juramento civil que exigió la Revolución á los eclesiásticos, y durante el Terror fué encarcelado. En 1802 pasó á ocupar la sede arzobispal de Malinas. Dejó varios escritos sobre liturgia y algunas oraciones fúnebres.

ROQUELIA. f. *Bot.* Género de plantas de la familia de las borragíneas, cuyas especies viven en la parte meridional de Europa y Asia.

ROQUELLE. *Geog.* V. ROKELLE.

ROQUEMARTINE. *Geog* Ald. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles, cantón, mun. y á 3 kms. de Eyguières, al pie de las imponentes ruinas de un castillo que fué una de las residencias principales de los condes de Provenza; 100 h. Constituyó un feudo de la familia de Aube, erigido en marquesado en 1671.

ROQUEMAURE. *Geog.* Cant. del dep. del Gard (Francia), en el dist. de Uzès. Comprende 9 municipios con 9,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 30 m. s. n. m., al pie de una colina; 2,600 h. Iglesia del siglo XIV. Ruinas de un castillo que perteneció á los condes de Tolosa y posteriormente á san Luis, quien hizo construir una capilla semejante á la Sainte-Chapelle, de París. Este castillo fué adquirido en el siglo XIV por los papas de Aviñón. En el mismo murió Clemente V, el 20 de Abril de 1314. Sederías. Puerto fluvial. Est. en la l. f. de Lyón á Nimes.

ROQUEÑO, ÑA F. **Rocheux.** — It. **Roccioso.** — In. **Rocky.** — A. **Felsig.** — P. **Cheio de rochedos.** — C. **Roquench.** — E. **Stonegeja.** adj. Aplícase al sitio ó paraje lleno de rocas. || Duro como roca.

ROQUEÑO, ÑA: *Pat Fiebre de las Montañas Roqueñas.* Enfermedad tifódica común en el territorio montañoso de su nombre en la América del Norte. Anatomopatológicamente consiste en una reacción inflamatoria en la adventicia de los vasos subcutáneos y pudendos. Hay, además, trastornos degenerativos en la túnica media y reacciones perivasculares de tipo monocelular. También se describen lesiones trombósicas en los vasos. Se cree que la transmisión de la enfermedad se opera por un parásito, el *dermacentor andersoni*. Los monos y cobayas pueden infectarse experimentalmente con sangre de los enfermos. En los cobayas la enfermedad es mucho más grave que el tifus. Los síntomas clínicos de la infección en el hombre son fiebre elevada, tumefacción y hemorragia escrotales, erupciones, zumbidos de oído y á veces necrosis, especialmente maxilar. Wolbach ha hallado en los vasos cuerpos cuya analogía es completa con el *Rickettsia prowazcki*. El diagnóstico diferencial con el tifus se afianza con el suerodiagnóstico. El tratamiento es puramente sintomático y el pronóstico grave.

ROQUEÑAS (MONTAÑAS). (En inglés, *Rocky Mountains.*) *Geog.* Nombre usado para indicar el conjunto de cordilleras que forman la espina dorsal de la América del Norte. Comienzan por el S. en la parte central de Méjico y corren hacia el N. á través de los Estados Unidos y del Canadá hasta cerca del océano Artico. Al E. se hallan limitadas desde cerca de Veracruz (Méjico) hasta el valle del Mackenzie (territorio canadiense del Noroeste) por las Grandes Mesetas, más generalmente llamadas Grandes Llanuras, y al O. por la región de la Gran Cuenca *(Great Basin)*, que va desde el golfo de California hacia el N. hasta el Canadá, donde los límites son menos definidos. El término de MONTAÑAS ROQUEÑAS carece de precisión, pues en el Canadá se aplica sólo á la parte E. de las elevaciones, á todas las cuales se da en los Estados Unidos dicho nombre. De N. á S. la longitud de estas montañas es de unos 6,500 kms. y su anchura oscila entre 650 y 800 kms.



Cima de las Montañas Roqueñas llamada Miss Cavell

Dentro de ellas hay gran número de sistemas montañosos, así como de cordilleras aisladas, entre las que se encuentran grandes mesetas, valles, *parques*, cañones y picos. Uno de los caracteres más peculiares de la cordillera, y que ha servido de base para su división en dos partes, es la presencia en el Wyoming de una ancha meseta llamada las Llanuras de Laramie, que va de E. á O., separando la parte meridional de las ROQUEÑAS de la septentrional. Este gran paso fué el elegido para la construcción del primer ferrocarril transcontinental de la América del Norte, el *Union Pacific Railroad*. La porción sit. al N. del paso de Laramie se ha solido llamar en los Estados Unidos Montañas Pedregosas (*Stony Mountains*) y la sit. al S. en sus secciones del Colorado, Nuevo Méjico Septentrional y Utah Oriental se ha designado con el nombre de *Park Mountains*. Estas dos grandes porciones, así como la meridional de las Roqueñas canadienses, son las más conocidas.

Las Montañas Pedregosas cuentan entre sus cordilleras: en el Wyoming, la del Big Horn, que desde el centro del Estado se extiende hacia el N. en una distancia de 240 kms., para terminar en Montana; debe principalmente su formación á un plegamiento de las rocas hacia arriba; su cresta tiene de 8,000 á 13,000 pies ingleses y su punto culminante, el Cloud Peak, 13,165 pies de altura. La del Wind River, en el centro O. del Estado, contiene el Fremont Peak, de 13,790 pies de altura. La de Teton, cerca del límite NO. del Wyoming, es la más pintoresca y culmina en el Grand Teton (13,691 pies). Todas estas cordilleras se levantan en una meseta de 45,000 kms.², en la cual nacen el Yelbowstone y el Snake para correr en diferentes direcciones. En el Idaho Central hay una extensa región de agudos picos, que toma su nombre del principal de ellos, el Sawtoth (Diente de sierra), de 13,000 pies de altura. Topográficamente, esta región continúa al N. con los montes Bitter Root y Coeur d'Alêne, importantes por sus minas, bosques y carácter pintoresco. En Montana hay también diversas cordilleras con 23 picos que exceden de 10,000 pies s. n. m. Al E. de los Big Horn y separadas de ellos por una parte de las Grandes Mesetas, están las Black Hills, que se consideran como incluídas en las ROQUEÑAS. Son debidas á una elevación de las rocas horizontales; pero están muy gastadas por la erosión y se presentan muy quebradas, sobre todo en la parte central, donde han quedado al descubierto las rocas graníticas. Su cima más alta, el Harney Peak, tiene 7,216 pies. Las Park Mountains, sit. al S. de la meseta de Wyoming, se componen de varias sierras de dirección N. y S., excepto la sierra de Uintah en el Wyoming del Suroeste y el Utah del Nordeste, que consiste en un pliegue tendido de E. á O. Entre las cordilleras adyacentes, sobre todo en el Colorado, hay anchos valles de fondo llano, formados por restos de las tierras altas vecinas, llamados *parques*. En el mismo Colorado se levanta la cordillera Front ó Colorado, cerca de las de Denver, el Saguache, Elk, San Juan y otras. Una característica del relieve es su gran elevación y el gran número de cimas altas, más de 30 de las cuales exceden de 14,000 pies y entre las que son más conocidas el Gray's Peak, de 14,341 pies; el Mount Harward, de 14,325; el Mount Lincoln, de 14,297, y el Uncompahgre Peak, de 14,289. La masa montañosa de aspecto más imponente en las Park Mountains es, en parte, á causa de su aislamiento, Sierra Blanca, en el Colorado del SE., con una altura de 14,465 pies. En Nuevo Méjico, las montañas son más bajas que en el Colorado y las cordilleras y los montes volcánicos aislados están separados por anchos valles. El mismo relieve característico se extiende hacia el S., dentro de Méjico, donde las MONTAÑAS ROQUEÑAS terminan y van seguidas por una serie de elevados volcanes y por la parte O. de la cordillera de las Antillas, donde la mayor parte de los rasgos son pliegues y fallas dirigidos al E. y al O. Geológicamente, las MONTAÑAS ROQUEÑAS pertenecen á épocas muy diferentes. El granito, el gneis, los esquistos y sus análogos; que generalmente se refieren al período arcaico, se encuentran principalmente en la porción axial de muchas cordilleras. Las más antiguas rocas sedimentarias conocidas corresponden al período algónquico y consisten sobre todo en cuarcitas. En los montes de Lewes y Liwingston de Montana, las rocas de esta época han proporcionado interesantes restos de grandes crustáceos, afines del *Eurypterus* que forma parte de la fauna más antigua que se conoce en la tierra. En las areniscas del período ordoviciano se han descubierto, cerca de Ca-

ñón City, los peces fósiles también más antiguos del mundo. En las dos grandes secciones de las ROQUEÑAS hay rocas carboníferas, sobre todo marinas. El período jurásico-triásico ha dado huesos de reptiles gigantescos extinguidos. Los sedimentos marinos cretáceos, particularmente en Montana, están con frecuencia llenos de conchas bien conservadas y en especial de cefalópodos. Las rocas terciarias, procedentes, sobre todo, de sedimentos lacustres, contienen huesos de muchos géneros de mamíferos desaparecidos. En capas de la misma época, compuestas principalmente de cenizas volcánicas, en Florissant (Colorado) se ha visto inmenso número de insectos fósiles. También abundan las plantas fósiles, particularmente de los períodos cretáceo inferior, jurásico y terciario. En muchas localidades hay vetas de carbón de los tiempos cretáceo y terciario. Uno de los rasgos geológicos más notables de las MONTAÑAS ROQUEÑAS es la presencia de una serie de pliegues bruscos á lo largo del borde oriental, donde los estratos horizontales de algunos millares de pies de espesor, que forman el subsuelo de las Grandes Mesetas, están encorvados hacia arriba. En general, las varias cordilleras que forman las ROQUEÑAS son debidas á



Vista de las Montañas Roqueñas

las plegaduras hacia arriba ó anticlinales en las rocas sedimentarias é ígneas y la elevación de magmas plásticos hoy representados por granitos, gneiss, esquistos, etc., en sus partes centrales. En general, la dirección en que actuó la fuerza que encorvó las rocas fué de E. á O. Los principales movimientos que levantaron las montañas ocurrieron al final de la época mesozoica, como se demuestra por las disconformidades entre las capas mesozoicas y terciarias. El levantamiento de las montañas fué seguido de erosión, á la cual se deben todos los rasgos pintorescos de esta cordillera. Los valles anchos fueron producidos por la elevación de los montes próximos; pero los cañones son obra de los ríos que por ellos pasan, que esculpieron las gargantas y anfiteatros, dejando más ó menos intactas las mesas y picos que se levantan sobre el nivel general del suelo. Además de las cordilleras nacidas por presión lateral y consiguiente pliegue hacia arriba, hay no pocas alturas originadas por los agentes volcánicos, sobre todo en Arizona y Nuevo Méjico. Los *Spanish Peaks* (Picos Españoles), en el Colorado del SE., proporcionan un ejemplo admirable de la profunda erosión de grandes montañas volcánicas. Colorado, Wyoming y Montana carecen casi por completo de cráteres recientes; pero el Wyoming Occidental y hacia el Idaho del S. se ven las lavas basálticas de las llanuras del río Snake, una de las muestras más notables del mundo en su género, asociadas con la cual hay muchos cráteres volcánicos. En la región del Parque Nacional de Yellowstone hay grandes acumulaciones de lava riolítica, que todavía retiene algún calor, manifestado en las fuentes termales y géiseres que allí brotan. Relacionada con las erupciones volcánicas se observa la inyección desde abajo de magmas fundidos ó pastosos en las rocas rígidas que componen la porción exterior ó corteza de la tierra. Estas intrusiones forzaron á veces su paso por entre lechos estratificados y produjeron hojas de rocas ígneas, á veces de muchas millas cuadradas de superficie, y en otras condiciones formaron intrusiones llamadas *laccolitos*, que levantaron las rocas en forma de cúpulas. Las más notables de estas formaciones lacolíticas son las Henry Mountains, en el Utah Meridional. En el Colorado y en la cordillera de Teton (Wyoming) se encuentran nieves perennes y pequeños ventisqueros, que se hacen más frecuentes en el N. de Montana y forman un rasgo saliente de las Roqueñas del Canadá. El ventisquero más conocido es tal vez el de Illicillíwaet, en la Colombia Británica, cerca del f. c. Canadian Pacific. Los ventisqueros son todos de tipo alpino, y desde Montana hacia el N. restos de grandes sábanas de hielo que cubrieron las montañas durante la época glacial. Muchas de las características más notables de las Roqueñas del Norte, tales como los profundos y abruptos valles, los lagos y hondonadas de donde descienden los ríos en cascadas, revelan la existencia de antiguos glaciares. Las cimas más altas del Big Horn, del Teton y otras cordilleras están aún cubiertas de nieve y casi todos los lagos de la región son obra de los hielos. Los cercanos á las crestas son en su mayoría cuencas peñascosas; pero los de nivel inferior, especialmente los de los valles estrechos, subsisten merced á los diques formados por las morenas. Las MONTAÑAS ROQUEÑAS están atravesadas por ocho grandes líneas de ferrocarriles, dos en el Canadá y seis en los Estados Unidos, al paso que en Méjico, las principales vías de tráfico corren de N. á S. Hay, además, numerosos ramales, que hacen accesibles todas las porciones de la cordillera, excepto su extremo N. y la región occidental, en extremo quebrada, de la meseta de Méjico. Las montañas que describimos encierran minas de oro *(Klondike)*, plata, cobre y carbón; dan vida con sus pastos á una floreciente industria ganadera y poseen también bosques, importantes no sólo por sus maderas, sino como reguladores del curso de las corrientes que sirven para la irrigación. Para estos fines hay varios bosques reservados, que sólo en los Estados Unidos ocupan una extensión aproximada de 100,000 kms.² Al activo de esta cordillera hay que añadir sus magníficos paisajes y la salubridad de su clima. Las partes más visitadas de ella son el Parque Nacional de Yellowstone y el Gran Cañón del Colorado, ambas sin rival en su clase.

Flora. Según los recentísimos estudios de Clements (1920), la vegetación de esta cordillera comprende numerosas formaciones, que para mayor claridad pueden agruparse así: herbáceas inferiores, halófilas, leñosas y herbáceas alpinas. Como el conjunto de la cordillera se eleva sobre un gran zócalo de más de 1,200 m. de altura que se extiende al O. por la Gran Cuenca, el término inferior debe tomarse en sentido relativo y relacionarse con el carácter xerofítico, basal del escalonamiento de la vegetación y no con el nivel del mar. Las

formaciones herbáceas inferiores comprenden cuatro tipos de pradera en el sentido geográfico de la palabra. 1.° Las praderas mezcladas *(mixed prairie)*, constituídas por una mezcla de gramíneas altas de la verdadera pradera más oriental y mesofítica, y de gramíneas bajas de la más meridional y xerofítica. Se encuentran, sobre todo, en la región pedemontana y en la mitad N. 2.° Las praderas de pasto corto *(short grass prairie)* se extienden en el piso inferior, especialmente en el Centro y S. (salvo el extremo S.). Al N. limitan con las praderas mezcladas, al S. con los llanos desérticos, al O. con la formación halófila de salvia, mientras que al SE. se mezclan con las coníferas (pinos y enebros) formando sabana ó parque. Sus especies dominantes son las dos gramíneas *Buchloe (Bulbilis) dactyloides* ó pasto de los búfalos, y *Bouteloua oligostachya* ó grama. 3.° Los llanos desérticos *(desert plains)*, que ocupan el extremo S. de la región entre 1,020 y 1,650 m., prolongándose por el interior de Méjico. Es una formación muy xerofítica y abierta, constituída principalmente por especies de los géneros *Bouteloua* y *Aristida*. 4.° Las praderas de mazos *(bunch-grass prairie)*. Se encuentran en la vertiente occidental de la mitad N. de la cordillera, pasando al E. á pradera mezclada, y lindando al O. con la formación halófila de salvia. Son también xerofíticas y consisten principalmente en gramíneas, que crecen en mazos aislados, sobre todo de los géneros *Agropyrum* y *Stipe*. En gran parte de la zona limítrofe esta formación se mezcla con la halófila de salvia, ocupando esta última las hondonadas más salinas, y el graminal las laderas más secas. La formación halófila se extiende por la Gran Cuenca cerrada, y toca las ROQUEÑAS en su parte occidental. En el país se llama *sagebrush*, lo que literalmente significa *matorral de salvia;* pero sus especies dominantes no corresponden al género *Salvia* de los botánicos, sino que son principalmente: *Artemisia tridentata, Chrysothamnus nauseosus, Atriplex confertifolia, A. canescens, Gutierrezia sarothrae* y *Eurotia lanata*. Las formaciones leñosas van del piso basal al subalpino, ambos inclusive, y comprenden, por orden ascendente de latitud y altitud: el mesquital, el chaparral, el monte, el bosque montano y el bosque subalpino. El mesquital ó *desert scrub*, es decir, *monte bajo desértico*, se extiende en el extremo S. de las ROQUEÑAS, prolongándose por el interior de Méjico, al pie de las montañas y en las partes más bajas de ellas hasta 1,200 m. Es eminentemente xerofítico, correspondiendo á medias de lluvia anual de 125 á 300 mm. Sus plantas más características son: *Larrea mexicana, Prosopis juliflora* (estas dos las más típicas); *Atriplex canescens, Fouquiera Splendens* y especies de los géneros *Acacia, Yucca, Ephedra*, etc. El chaparral es una formación de monte bajo ya caducifolia, que no ocupa grandes áreas geográficas, sino que se distribuye esporádicamente donde encuentra condiciones favorables (lluvia de 375 á 500 mm.) seguida inmediatamente por las formaciones ya francamente forestales. Por el N. llega hasta Wyoming. El monte (en el país *woodland*) es el piso más alto de las formaciones basales, intermedio entre el chaparral y matorral halófilo por abajo y el bosque montano por arriba ó en parecido nivel según las condiciones locales. Es característico principalmente del SO., extendiéndose sobre todo por las altas mesetas de la cuenca del Colorado, y llegando por el N. hasta Wyoming. En las ROQUEÑAS centrales está caracterizado especialmente por *Pinus edulis* y *Juniperus monosperma* y suele encontrarse entre 1,500 y 2,400 m. En el S. consta sobre todo de *Juniperus* y *Quercus* perennifolias, de donde el nombre de *encinal* que ha pasado al inglés del país. Se extiende entre 1,290 y 2,100 m. El bosque montano está formado por dominantes coníferas de los géneros *Pinus, Pseudotsuga* y *Abies*. Del primero la especie típica es *Pinus ponderosa*. Corresponde á un medio más mesofítico que el monte; pero comparte niveles con él, llegando en la mitad meridional á 2,400 m. El bosque subalpino, caracterizado principalmente por abetos y pinabetes *(Picea* y *Abies)* se extiende en el N. de la cordillera entre 900 y 2,100 m., pero en Colorado y Nuevo Méjico entre 2,400 y 3,600 m. Las formaciones herbáceas alpinas se reducen al prado alpino, compuesto en primer lugar por cárices y en segundo por gramíneas, que forman céspedes de 5 á 15 cm. de vuelo, con subdominantes en gran parte de porte arrodalillado, almohadillado ó arrosetado y acaule. En el Centro y S. llega de 3,600 á 4,350 m. de altura: pero bajando mucho en los claros del bosque subalpino y apareciendo en el N. á alturas cada vez menores, como baja también cada vez más el límite de las nieves.

Fauna. La de las MONTAÑAS ROQUEÑAS no es peculiar á las mismas, sino que forma parte de la general de la América del Norte, que es notablemente difusa y uniforme, con las variedades propias de la latitud y de la altitud. Así, en el extremo N. de la cordillera, junto á la desembocadura del Mackenzie, no sólo las cumbres, sino las bases mismas de las montañas, pertenecen á la zona boreal; pero en el extremo S. de Nuevo Méjico, la base presenta el tipo de fauna llamado carolino ú otros más cálidos y se ha de subir á 13,000 ó 14,000 pies para encontrar animales de tipo ártico. No obstante, en estos puntos más altos es donde aparecen los animales peculiares á la región. Aquí se encuentran pájaros de nieve (junco), el cascanueces, el grajo del Canadá, el régulo y otras aves del N. Esta zona llega hasta la línea de los bosques y forma el límite normal septentrional del wapiti, el alce, los osos gris y negro, la volverena, muchos ratones, ardillas y los carnívoros menores. En la línea de los bosques se empiezan á encontrar animales que no pasan de ellos y son los más característicos de la montaña, pero no difieren esencialmente de los de la región americana subártica. Entre tales animales están el carnero de largos cuernos *(bighorn)* y la cabra blanca de las MONTAÑAS ROQUEÑAS, el primero de los cuales llega en el S. hasta el pico de San Francisco, en Arizona. Con estos animales hay otros menores, como el *pika (Lagomys princeps)*, el *Phenacomys Orophilus*, una marmota del género *Arctomys* y una especie de comadreja. Estos puede decirse que forman la lista de los mamíferos característicos de las ROQUEÑAS; pero en las alturas pululan ciertas aves como el pinzón rosado *(Leucosticte)*, especies de ptarmigano y un águila de oro ó gran lechuza. La lista general de los animales, de niveles inferiores en las MONTAÑAS ROQUEÑAS, es muy larga é incluye muchos que se distinguen como razas ó subespecies locales ó geográficas de formas distribuídas más extensamente. Lo mismo puede decirse de las aves, de que se han contado hasta 400 especies y variedades en la región central. Puede también hacerse una rica enumeración de reptiles y batracios y de peces, predominando entre estos últimos los salmonoides, algunas de cuyas especies de la costa del Pacífico llegan á las MONTAÑAS ROQUEÑAS con regularidad, remontando el Columbia, el Fraser y otros ríos más septentrionales. Los insectos abundan y esta región es el centro de la tribu de las langostas en América. En general, puede decirse que lo más peculiar de la fauna de las ROQUEÑAS procede del N. y nos hace retroceder al período glacial, cuando la fauna boreal preglacial se vió empujada hacia el S. por el lento enfriamiento del Canadá. Cuando el hielo se fundió á consecuencia de unas condiciones climáticas más suaves, gran parte de la fauna ártica encontró en las cumbres una continuación local del clima frío que necesitaba y ha permanecido allí, aislada con frecuencia en picos que no puede dejar.

Bibliogr. United States Geographical and Geological Survey of the Rocky Mountains (Wáshington, 1868 y

siguientes); Farmer, *The Resources of the Rocky Mountains, Mineral, Grazing, Agricultural and Timber* (Cleveland, 1883); Shaler, *Nature and Man in America* (Nueva York, 1892); Thwaites, *Brief History of Rocky Mountains Exploration* (Nueva York, 1904); Outram, *In the Heart of the Canadian Rockies* (Nueva York, 1905)

ROQUEPINE. *Geog.* Ald. de Francia, en el departamento del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Issigeac, mun. de Sainte-Radegonde; 60 h. Es un antiguo cortijo de fundación inglesa, en el cual se edificó un castillo en 1270, que después fué convertido en cabeza de castellanía. De sus primitivas ferias nada se conserva actualmente.

ROQUEPLAN (José Esteban Camilo). *Biog.* Pintor francés, n. en Mallemort (Bocas del Ródano) en 1802 y m. en los Pirineos en 1855. Discípulo de Abel de Pujol, se dedicó primeramente al paisaje, habiéndose presentado por vez primera al *Salon* de París con sus telas *Puesta de sol* y *Trajinante en un establo*. En los últimos años de su vida permaneció largas temporadas, por motivos de salud, en los Pirineos, cuyos pintorescos paisajes y escenas trasladó á sus cuadros. Fué Roqueplan un observador ingenioso y notable colorista. Obras principales: *Marea de equinoccio; Muerte del espía Morris* (Museo de Lila); *Episodio de la vida de J. J. Rousseau; Marina; Paseo en el parque; Vista tomada en Pacy-sur-Eure; El misal; La batalla de Elchingen*, para el Palacio de Versalles; *Juan Gastón de Médicis, gran duque de Toscana; Van Dyck en Londres; Las dos hermanitas; Magdalena en el desierto; Leda; Joven llevando flores; Las hijas de Eva* (1855), su última producción, etc. De su estancia en los Pirineos son producto sus cuadros: *Aldeanos del valle de Ossau; Españoles de los alrededores de Panticosa; Visado de pasaportes en la frontera de España*, etc., obras que expuso en el *Salon* de 1847. Es autor, además, de unas figuras alegóricas (Luxemburgo), de un color mate y claro, que recuerdan la suavidad de los frescos. Este artista es llamado por algunos *Rocoplan*.

Roqueplan (Luis Víctor Néstor). *Biog.* Literato francés, n. en Mallemort (Bocas del Ródano) en 1804 y m. en París en 1870, hermano del pintor de igual apellido (V.). Estudió en un colegio de Marsella, y en 1825 se trasladó á París, en donde adquirió pronto notoriedad como periodista. Colaboró en *Le Figaro*, del que fué redactor-jefe; en la *Presse*, en el *Constitutionnel*, etc. Gran observador de la vida de París, puso en circulación vocablos nuevos para describir con mayor acierto las costumbres y modo de ser de la gran ciudad cosmopolita. Adquirió fama de hombre de ingenio y de parisiense correcto, y se le atribuyen frases, que fueron muy celebradas por lo ingeniosas, y numerosas anécdotas, más ó menos auténticas. En sus obras *La vie parisienne* (1852), *Regain de la vie parisienne* (1853), *Les coulisses de l'Opéra* (1855), etc., demostró conocer á fondo la vida mundana de París. También se dedicó á empresas teatrales, en las que no fué afortunado, no obstante su incontestable experiencia, habiendo tomado la dirección de varios teatros parisienses, especialmente la de la Opera, en donde puso brillantemente en escena *El Profeta*, de Meyerbeer, y otras producciones. Entre las obras de Roqueplan, además de las citadas, figuran: *Le baron James de Rothschild* (1869); *Berryer* (1869); *Parisine* (1869); *Rossini* (1869), etcétera. Dedicóse igualmente á la crítica teatral.

ROQUER (Emma de). *Biog.* Cantatriz francesa, nacida en Aveyron en 1864, más conocida con el nombre de *Emma Calvé*. Fué discípula en París de la señora Marchesi, y se presentó por vez primera ante el público en Bruselas, con la ópera *Fausi*, de Gounod. Más tarde cantó en los teatros Italiano y Opera Cómica, de París, en el primero de los cuales creó *Aben-Hamet*, de Dubois. Pasó después á Italia, en donde no tardó en conseguir universal renombre por su hermosa voz y notables condiciones de actriz. En su repertorio figuraron las óperas *Roberto el Diablo, Las bodas de Fígaro, Hamlet, Herodías, Los pescadores de perlas, El amigo Fritz, Carmen, Zampa, La flauta mágica*, etc. Además, Massenet la escogió como intérprete de sus óperas *La Navarraise* y *Sapho*.

Roquer (José). *Biog.* Escritor y eclesiástico español, n. en San Juan de Fábregas (Barcelona) y m. en 1835. Fué cura párroco de Tavertet, y publicó: *Bon dia del christid...* (Vich, 1828); *Bona nit empleada en piadosos exercisis...* (2.ª ed., Vich, 1834); *Mon nou ó renovat* (Vich, 1835); *Senyarse ab seny* (Vich, 1835); *Lo nou Testament... traduit de la Vulgata llatina en llengua catalana* (Barcelona, 1836), obra que se publicó anónima; *Pare Nostre explicat* (Vich, 1831), y algunas otras producciones.

Roquer (Mariano). *Biog.* Dominico español del siglo XVIII y primera mitad del XIX. Fué profesor de teología en el Seminario de Tarragona y en 1814 se le nombró rector del de Tortosa. Se le debe: *Confesión del liberal arrepentimiento* (Tortosa, 1824); *Apología de la Religión*, y *Tratado de la Oración* (Tarragona, 1831).

Roquer Casadesús (José). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Barcelona el 14 de Diciembre de 1857 y m. en la misma ciudad el 22 de Enero de 1903. Licenciése en medicina y cirugía en 1877. Fué alumno interno, por oposición, del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona; médico de número de las casas de socorro de la propia ciudad; presidente de honor en el Congreso de Otología y Laringología celebrado en París en 1889, y secretario de la sección de laringología del Congreso Médico de Roma. Obtuvo medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. En 1885 fundó la *Revista de Laringología, Otología y Rinología*. Perteneció á la Academia Médicofarmacéutica de Barcelona. Publicó, entre otros trabajos: *Datos sobre el tratamiento del cáncer laríngeo* (Barcelona, 1882); *Papiloma infraglótico* (Barcelona, 1886); *Los progresos realizados en laringología constituyen un adelanto positivo para la medicina*, discurso leído en la Academia Médicofarmacéutica (Barcelona, 1888); *Tratamiento del cáncer laríngeo*, comunicación leída en el Congreso Internacional de Otología y Laringología de París: *El histerismo y las zonas histerógenas de la mucosa nasal* (Barcelona, 1892), y *Sobre los reflejos derivados de la nariz, faringe y laringe*, comunicación leída en el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Roma en 1894.

Roquer y Torrens (Juan). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Arbós (Tarragona) el 8 de Marzo de 1828. Fué licenciado en medicina y cirugía y colaboró en el *Compilador Médico*, en la *Gaceta Médica de Cataluña* y en otros periódicos profesionales, debiendo mencionarse entre sus trabajos: *Del tártaro emético y el opio en el tratamiento de la fiebre tifoidea de forma atáxica maligna ó cerebral* (Barcelona, 1866); *La hospitalidad domiciliaria juzgada en el terreno práctico: utilidad y conveniencia de la hospitalidad mixta*, discurso leído en la Real Academia de Medicina y Cirugía, de Barcelona, el 25 de Enero de 1875; *Bosquejo necrológico del doctor don Antonio Mendoza y Rueda* (Barcelona, 1873); *Biografía del presbítero don Emilio Moreno Cebada* (Barcelona, 1881), y *Memoria sobre la vacuna animal*, leída en la citada Academia.

ROQUEREDONDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Lodeve, cantón de Lunas, á 700 m. de altura; 350 h. Fáb. de quesos semejantes á los de Roquefort. Est. en la l. f. de Rodez á Beziers.

ROQUERO, RA. adj. Perteneciente á las rocas ó edificado sobre ellas. || Dícese de las aves que hacen sus nidos en los peñascos. || m. *Amér.* En Venezuela, lagartija de color verde esmeralda, que abunda en los edificios ruinosos.

ROQUERO (José). *Biog.* Médico español, n. en Cádiz el 25 de Enero de 1852. Hizo sus estudios en la Facultad libre de Medicina de Sevilla, siendo profesor libre en Sevilla de 1874 á 1897 y luego titular de Granada y Sevilla hasta 1922 en que fué jubilado, después de haberse dedicado á la enseñanza casi por espacio de medio siglo. Fué profesor eminente y celoso, y entre sus alumnos figuran centenares de médicos distinguidos.



José Roquero

ROQUES. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y primer cant. de Lisieux, situada á oril. de un afl. del Touques; 300 h. Iglesia del siglo XVI, con un pórtico doble de madera de forma muy original. En ella se conserva el tesoro de una cofradía local, que data del siglo XVIII. Fáb. de tejidos.

ROQUES (LOS). *Geog.* Arch. de la costa de Venezuela, sit. al NNE. del puerto de La Guaira, formado por 365 islotes ó cayos, de los que sólo el denominado Gran Roque es elevado. Todos son de reducidas dimensiones y de costas bajas y cubiertas de árboles. Los dos mayores se llaman Cayo de Sal y Cayo Grande, y distan 72 millas de La Guaira.

ROQUES (LOS). *Geog.* V. PALANQUETA (CAYOS DE LA).

ROQUES DE LLAÓ. *Geog.* Cas. de la prov. de Castellón de la Plana, mun. de Culla.

ROQUES. *Biog.* General francés, n. en Marsella en 1856. Coronel é ingeniero en Madagascar (1901), fué nombrado general de brigada y director del departamento de ingenieros en el ministerio del Interior (1906), jefe de división (1909), inspector de aviación militar (1910) y comandante de la 7.ª división de infantería (1913). Durante la guerra de 1914-1918 fué, sucesivamente, comandante del 12.° cuerpo de ejército (1914), generalísimo del 1.er ejército (1915) y después de la retirada de Gallieni (16 de Marzo) ministro de la Guerra (hasta el 12 de Diciembre de 1916).

ROQUES (FRANCISCO). *Biog.* Medallista francés contemporáneo, discípulo de Ponscarme y Charpentier. Se ha distinguido siempre por la preocupación de un dibujo exacto y elegante. Sus obras más características son cuerpos graciosos de mujer, dibujados con precisión geométrica y finamente modelados.

ROQUES (GUILLERMO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Toulouse (1754-1847). Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, obteniendo en 1768 el gran premio por su obra titulada *Idilio de Amyntas;* marchó entonces á Roma, donde fué compañero de estudios de Vien y Luis David. Ya de regreso en Toulouse recibió numerosos encargos, siendo nombrado en 1789 miembro de la Academia de Pintura de esta ciudad y después correspondiente del Instituto. Fué maestro de numerosos artistas, entre ellos Ingres, y dirigió durante algún tiempo la Escuela de Dibujo de Montpellier. Sus obras se apartan de toda escuela, y obedecen únicamente á la inspiración; sus cuadros, hábilmente compuestos, son de efecto harmonioso, pero de débil colorido. Su obra principal consiste en los trabajos que efectuó en la sala del trono del Capitolio de Toulouse, formada por siete cuadros representando diversas escenas de la vida de la Virgen; además, se conocen de él: *Corderos en el valle de Campan; Naufragio de Virginia; La tumba de Amyntas; El paralítico,* etc., y numerosos retratos.

ROQUES (GUILLERMO HONORATO). *Biog.* Historiador francés, n. en Montgaillard en 1772 y m. en Ivry en 1825. Era hermano de Mauricio, conde de Montgaillard. Seguía la carrera de las armas en la Escuela de Sorèze; pero habiéndose quedado jorobado á consecuencia de un accidente, abrazó el estado eclesiástico. Al estallar la Revolución francesa se refugió primero en España y luego anduvo errante por varios países, regresando á Francia en 1799. En unión de su hermano estuvo detenido en el Temple por algún tiempo durante el Consulado; en 1805 ocupó un empleo en la Administración militar; se le confió después una misión secreta y el encargo de vigilar á Cambacères. Aceptó de 1809 á 1814 varios cargos en país extranjero; al sobrevenir la Restauración regresó á Francia, dedicándose desde entonces á trabajos históricos. En un acceso de locura se suicidó arrojándose por una ventana. La causticidad y el estilo vigoroso hacen interesantes sus escritos, si bien pecan de parciales, figurando entre ellos: *Revue chronologique de l'histoire de France depuis la première convocation des notables jusqu'au départ des troupes étrangères* (París, 1820); *Histoire de France depuis la fin du règne de Louis XVI jusqu'à 1825* (París, 1825), obra que suscitó muchas polémicas y aparece llena de adulaciones á los poderosos de aquella época; gran parte de la misma fué redactada por su hermano, el citado Mauricio de Montgaillard, quien publicó después dos volúmenes suplementarios á la obra (1829).



Retrato de Ingres, por Guillermo Roques
(Museo Ingres, Montauban)

ROQUES (MAURICIO JACOBO). *Biog.* Político y escritor francés, conde de Montgaillard, n. en Montgaillard (Alto Garona) en 1761 y m. en Chaillot en 1841. Estudió en la Escuela Militar de Sorèze; siendo subteniente de infantería, pasó en 1777 á la Martinica, y tomó parte en la guerra de las Antillas, pero no gustándole la milicia, solicitó el retiro al regresar á Francia. Estableciόse en París en 1784, y por su matrimonio (1785) con María Francisca Duquesnoy de Trancault, contrajo relaciones con importantes personajes, que supo aprovechar para los negocios á que se dedicó. En 1789 se le nombró agente secreto al servicio de la diplomacia, y en 1792 se vió obligado á emigrar de Francia, adonde regresó después del 18 Brumario. Bonaparte le dió la misión de descubrir á los conspiradores realistas, lo que no fué obstáculo para que se ocupara, por cuenta del futuro Luis XVIII, en preparar la traición de Pichegru. Durante la primera Restauración ofre-

ció sus servicios á la monarquía, pero luego se trasladó á Italia para entrevistarse con Napoleón. En recompensa de sus poco escrupulosos servicios obtuvo muchas gratificaciones y una pensión de 12,000 francos, que fué después reducida á 6,000. A pesar de que Luis XVIII conocía de sobra la infidelidad del conde de Montgaillard, lo conservó á su servicio, pues no dejaba de ser ROQUES un diplomático clarividente y conocedor de las intrigas de todas las cortes europeas. La revolución de 1830 le privó de su empleo, y vióse en la precisión de solicitar socorros pecuniarios para atender á su subsistencia. Entre los numerosos escritos que dejó, se citan: *Etat de la France au mois de mai 1794* (Londres, 1794); *Suite de l'état de la France* (Londres, 1794); *Necessité de la guerre et danger de la paix* (La Haya, 1794); *L'an 1795 ou conjectures sur les suites de la Révolution française* (Hamburgo, 1795); *Ma conduite pendant le cours de la Révolution française* (Londres, 1795); *Histoire secrète de Comblentz dans la Révolution des Français* (Londres, 1795); *Mémoire concernant la trahison de Pichegru* (París, 1804); *De la France et de Europe sous le gouvernement de Bonaparte* (Lyón, 1804); *Mémoires secrets* (París, 1804), que hacen referencia á la traición de Pichegru; *Situation de l'Angletèrre en 1811* (París, 1811); *Seconde guerre de Pologne* (París, 1812); *De la restauration de la monarchie des Bourbons et du retour à l'ordre* (París, 1814); *De la nécessité d'un rapprochement sincère et réciproque entre les républicains et les royalistes* (París, 1815). En 1895 se publicaron los *Souvenirs* del conde de Montgaillard, precedidos de una biografía de éste, por Lacroix (París, 1895).

ROQUES (P.). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, entre cuyas obras se cuentan: *Hégel, sa vie et ses oeuvres* (París, 1911), y *Le général de Clausewitz, sa vie, sa théorie de la guerre* (París, 1912). No debe confundirse con un escritor de la segunda mitad del siglo XIX, que publicó *Mr. V. Cousin et ses adversaires* (París, 1858) y *Cours de philosophie* (París, 1877), en cuatro tomos.

ROQUES (PEDRO). *Biog.* Teólogo francés, n. en La Caune (Tarn) en 1685 y m. en Basilea en 1748. Sus padres, por haber abrazado la Reforma, se refugiaron en Suiza, estableciéndose en Ginebra y después en Nyon. Dedicado al ministerio sacerdotal, estudió teología en Ginebra y Lausana, fué consagrado en 1709 y al año siguiente fué nombrado pastor de la Iglesia francesa de Basilea. Dejó algunas obras de moral: *Les devoirs des sujets* (Basilea, 1727); *Sermons*, sobre diversos asuntos de moral (Basilea, 1730), y un número mayor de obras de teología: *Le Pasteur évangélique ou Essai sur l'excellence et la nature du saint ministère* (Basilea, 1723); *Eléments des vérités historiques, dogmatiques et morales des Ecrits sacrés* (Basilea, 1726); *Lettres d un protestant de France au sujet des mariages des réformés et du baptême de leurs enfants dans l'Eglise romaine* (Lausana, 1730), y *Le vrai piétisme* (Basilea, 1731). Del resto de sus trabajos recordaremos la continuación de los *Discours*, de Saurin, con Beausobre (1736); una revisión de la *Geographie* de Hübner (1747); una edición del *Dictionnaire*, de Moreri (1731): otra de la *Bible*, de Martin (1736), y diversos trabajos en el *Journal Helvétique* y *Bibliothèque germanique*.

Bibliogr. Haag, *La France protestante;* Frey, *Vie de Pierre Roques* (Basilea, 1784).

ROQUÉS. adj. V. *Halcón roqués* en el artículo HALCÓN.

ROQUESALTES. *Geog.* Pintorescas peñas del dep. del Aveyron (Francia), cerca de Millau, frente á Montpellier-le-Vieux. Una de las rocas alcanza 40 m. de altura, y, hendida en varios sitios, parece desde lejos una fortaleza en ruinas.

ROQUESERIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Toulouse, cantón de Montastruc; 430 h.

ROQUESTERON. *Geog.* Cant. del dep. de los Alpes Marítimos, en el dist. de Puget-Theniers. Comprende 10 municipios con 3,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 354 m. de altura, al pie del Mont-Long, junto al Esteron, afl. del Var; 450 h., en su mayoría de origen morisco.

ROQUETA. f. dim. de ROQUE.

ROQUETA. *Bot.* La voz aislada es sinónimo de *Ruca*, pero se usa también con diferentes calificativos aplicada á distintas plantas, todas de la familia de las crucíferas y de géneros (V. el artículo respectivo) más ó menos próximos, á saber:

Roqueta común. *Ruca* ó *Eruca sativa* Lam.

Roqueta de hortaliza. *Barbarea praecox* de R. Br.; hierba bienal de hojas radicales liradas y las superiores muy pinatífidas de segmentos lineales, el terminal doble largo, flores grandes y silicuas muy largas. Habita en Europa y N. de Africa. Se utiliza como comestible.

Roqueta marítima. *Cakile maritima* (L.) Scop., llamada también *oruga marítima* (lat. *eruca*, oruga) y *rabanillo marítimo*. También comestible, y además excitante y antiescorbútica.

Roqueta palustre. *Roripa silvestris* (L.) Wk. (*Nasturtium silvestre* R. Br.); hierba rizocárpica de tallo erguido algo anguloso, hojas pinatífidas de segmentos lanceolados, y silicuas cilíndricolineales, estrechas, arqueadas, torulosas más largas que sus pedicelos, que son patentes, con semillas obscuras areoladas. Se puede utilizar como comestible y vive en toda Europa.

Roqueta silvestre. *Erucastrum obtusangulum* Rchb.: hierba rizocárpica ó bienal de hojas penatisectas, las caulinares abrazando el tallo con los lóbulos inferiores, racimo sin brácteas de flores con sépalos muy patentes y corolas amarillas, y silicuas erguidas en pedicelos patentes, con una semilla en la base del pico. Es especie vegetal de la mayor parte de Europa. En Castilla se llama también *oruga silvestre* (Láz.) y *jaramago*, y en catalán *rabanisas grogues* y *citrons*. Pero la denominación *roqueta salvaje*, que da Colmeiro, es un galicismo en cuanto al segundo vocablo *(roquette sauvage, roquette des champs)*.

ROQUETA. *Fort.* Especie de caballero ó atalaya que antiguamente se solía construir en el interior del recinto de la plaza. Constituía una pequeña fortaleza, flanqueada de cuatro torrecillas y rodeada de un foso, de manera que podía servir de ciudadela ó último refugio de la guarnición, en donde se guardaban, además, víveres y municiones.

ROQUETA. *Geog.* Isla de la costa de Méjico correspondiente al Est. de Guerrero, sit. en la bahía de Acapulco (océano Pacífico) y ocupada por empleados del faro.

ROQUETAILLADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. y á 7 kms. de Couiza, sit. á 300 m. de altura, al pie del Pech de Brau y cerca del Corneille, afl. del Aude; 340 h. Cuatro canteras de excelente piedra de construcción.

ROQUETAL. adj. Que es ó está á modo de roquete.

ROQUETAS. (Llamada también *Roquetas d'en Ortiç*). *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, que consta de 2,005 c. y albergues y 5,139 h. *(roquetenses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Arrabal de Cristo, arrabal á.....	1	89	331
Roquetas, ciudad de....	—	944	3,964
Grupos inferiores y e. diseminados	—	1,132	844

El censo de 1920 le asigna 5,682 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tortosa, y está sit. á oril. del ca-

nal del Ebro, á 2 kms. al O. de Tortosa, en terreno montuoso en el O. y llano en el resto, que produce cereales, legumbres, aceite, algarrobas, frutas y pastos. Cría de ganado lanar y cabrío. Posee anchas y regulares calles, buena Casa Consistorial, iglesia parroquial de una sola nave dedicada á San Antonio Abad; tranvía de tracción animal á Tortosa, Telégrafo, Hospital; comunidad religiosa de monjas de la Consolación, que tiene á su cargo un colegio de niñas; industrias de fab. de cal, cemento y piedra artificial; sociedades Caja Agrícola, Sindicato Agrícola Roquetense, Liga Roquetense y alguna otra de carácter político.

Observatorio del Ebro. Lo más importante de la población es, sin duda, el Observatorio del Ebro, á cargo de los padres Jesuítas, que de antiguo tenían allí una residencia. Su nombre oficial es *Observatorio del Ebro, Tortosa*, aunque pertenece al término municipal de ROQUETAS. Está sit. á los 40° 49′ 14″ de lat. N. y 0h 1m 38'5s de long. del Meridiano de Greenwich; tiene 51 m. de altura y está emplazado sobre una pequeña colina á unos 500 m. de ROQUETAS. Fué fundado é inaugurado en 1904 por el padre Ricardo Cirera, S. J., al que ayudaron en la instalación de los aparatos los padres Balcells, Dressel, Merveille, Berloty y Stein. El padre Cirera lo dirigió hasta 1919, año en que le sucedió el padre Luis Rodés, S. J. Entre los principales colaboradores á la obra del Observatorio figuran, además de los nombrados, los padres Clusella, García, Miguel Carreras, Baur, Ubach, Ortega, Pericas, Rosanas, Múnera, Albiñana, Linari, Enrique Rafael, y Sostres. El personal director lo componen actualmente los padres Luis Rodés, director; Ignacio Puig, subdirector y jefe de la sección electromagnética; Francisco Rubio, jefe de la sección heliofísica, y Pedro Trullás, jefe de la sección sísmica. Fué visitado por el rey don Alfonso XIII en 1912. Declarado de utilidad pública por R. O. del 18 de Octubre de 1904, le fué reconocida personalidad jurídica por R. O. del 18 de Noviembre de 1913. El fin del Observatorio del Ebro es estudiar la influencia de la actividad solar en nuestro planeta, y para esto se registran continua y simultáneamente unos 30 fenómenos distintos. Para la debida coordinación de los trabajos consta de tres secciones principales: la *heliofísica*, la *geofísica* y la *electrometeorológica*.

Los aparatos principales de la sección *heliofísica* son: ecuatorial doble de 160 mm. de apertura y 2'10 m. de distancia focal; fué construída por Mailhat en 1903. Espectroheliógrafo tipo Evershed, objetivo del colimador 60 mm. y una distancia focal de 246 mm., con el objetivo de la cámara fotográfica, de distancia focal unas tres veces más larga que la del colimador; dos telescopios horizontales constituídos por el celóstato, segundo espejo y objetivo; uno de ellos, que proporciona la imagen al espectroheliógrafo, consta de un celóstato Grub con objetivo de 200 mm. de diámetro, un segundo espejo de 180 mm. montado en un carro movible sobre guías, y un objetivo de 160 mm.; el otro, con celóstato Mailhat, segundo espejo y objetivo de 150 mm., sirve para el espectrogoniómetro. El cratículo de éste es un Rowland grabado sobre metal con 568 trazos por milímetro. Un círculo meridiano de 75 mm. de diámetro, provisto de un ocular micrométrico; un péndulo sidéreo y dos péndulos de tiempo medio, sirven para el servicio de la hora de todos los registradores del Observatorio. El principal trabajo de esta sección es la fotografía directa del Sol para las estadísticas de manchas y el registro de los flocculi de calcio con el espectroheliógrafo.



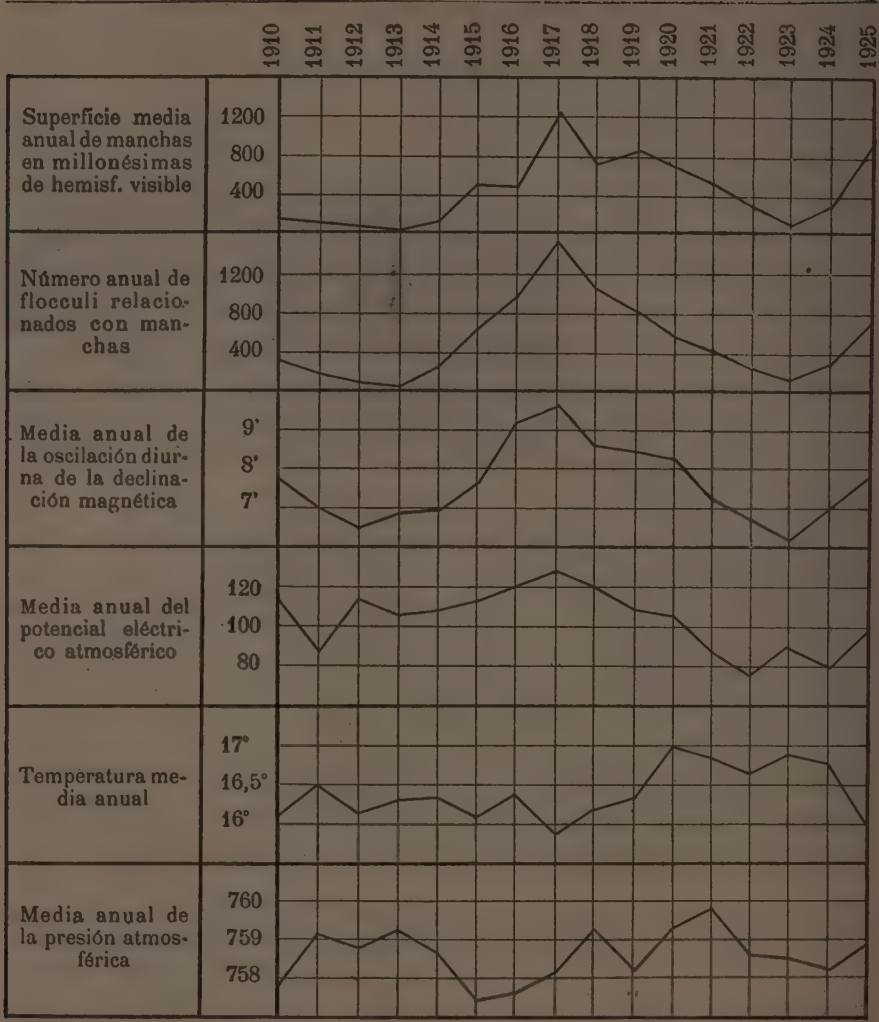
Roquetas. — Pabellón eléctrico del Observatorio del Ebro



Roquetas. — Pabellón astrofísico del Observatorio del Ebro

La *geofísica* consta de varios pabellones dedicados á la sismología, al magnetismo terrestre y al estudio de las corrientes telúricas. Los sismógrafos son tres, construídos en el Observatorio: dos horizontales y el otro vertical. El mayor tiene 1,500 kg. de masa; además, hay un microsismógrafo Vicentini con componente cenital.

La instalación magnética para observaciones absolutas consta de un magnetómetro unifilar de Dover é inductor terrestre modelo de Potsdam con su correspondiente galvanómetro; entre los aparatos de variación figura el unifilar, el bifilar y la balanza magnética de Mascart; todos duplicados; una serie para visión directa y otra para registro fotográfico. Esta estación, clasificada entre las de primera categoría, y la única completa que existe en nuestra nación, ha servido de base á los ingenieros del Instituto Geográfico para el trazado del mapa magnético de España.



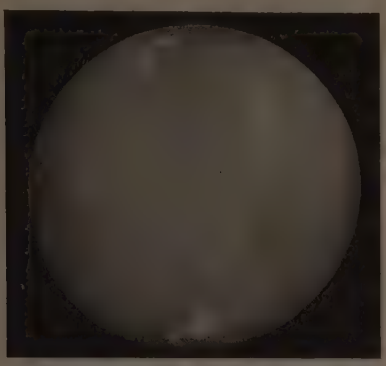
Correlación entre los principales fenómenos registrados en el Observatorio del Ebro desde la publicación de su Boletín Mensual

Para el estudio de las corrientes telúricas posee el Observatorio dos líneas alámbricas en dirección aproximada N.-S., longitud 1,280 m., y O.-E., longitud 1,415 m., con sus correspondientes tomas de tierra y dos galvanómetros Depretz d'Arsonval, modelo E, de la forma Carpentier, que registran continuamente la intensidad de la corriente sobre el papel fotográfico en movimiento. Según testimonio del profesor A. Bauer (*Terrestrial Magnetism*, Mayo-Junio de 1922), la estación para el registro de las corrientes telúricas era la única en el mundo que funcionaba con regularidad, y la primera cuyo registro abarcaba un ciclo completo de actividad solar.

En *meteorología*, se registra la presión atmosférica, temperatura, humedad, evaporación, dirección y velocidad de las nubes; dirección, velocidad y fuerza del viento, cantidad de lluvia, horas de sol, ionización, electricidad atmosférica, ondas hertzianas, etc. Desde mediados de 1923, y con material proporcionado por el servicio Meteorológico Español, existe el lanzamiento diario de globos pilotos para el estudio de la alta atmósfera.

Desde 1910 publica el Observatorio un *Boletín* mensual, en el que constan día por día y hora por hora los datos de todas las observaciones antes mencionadas. El profesor A. Nippolt, de Potsdam, en *Physikalische Zeitschrift* (Julio de 1911), en una larga nota bibliográfica sobre el mismo, dice que «su contenido hace ver que el Observatorio del Ebro debe ser contado entre los mejores Observatorios, y *que de todos modos supera en la extensión del campo de sus trabajos á todos los demás*». Camilo Flammarion, en un artículo sobre el estado actual de la Astronomía, publicado en *L'Astronomie* (pág. 490, 1923), dice: «*Son Bulletin mensuel est un modèle que fait le plus grand honneur à cet établissement scientifique*». El doctor E. Mathias, en la obra





Roquetas: 1. Espectroheliograma de los vapores de calcio, obtenido en el Observatorio del Ebro el 20 de Noviembre de 1912, 9 h. 48 m. Epoca de mínima actividad solar. — 2. Espectroheliograma de los vapores de calcio, obtenido en el Observatorio del Ebro el 31 de Agosto de 1925. 7 h. 6 m. Epoca de aumento de actividad

Traité d'Electricité Atmosphérique et Tellurique, editado por el Comité Francés de Geodesia y de Geofísica, dice: «...en el presente Tratado la descripción del material científico del Observatorio del Ebro ocupa un lugar de honor. Esto no es más que hacer justicia á una organización científica que ha sido la primera en Europa y en el mundo entero en consagrar á la Física del Globo y á la Física Solar el establecimiento modelo intitulado Observatorio del Ebro».

Sin período fijo, publica también el Observatorio varias Memorias, de las que hasta ahora han salido seis, con los siguientes títulos: *Noticia del Observatorio y de algunas observaciones del eclipse del 30 de Agosto de 1905*, por el padre Ricardo Cirera, S. J.; *La Observación Solar*, por el padre Mariano Balcells, S. J.; *La Sección Magnética*, por el padre Esteban Merveille, S. J.; *La Sección Eléctrica*, por el padre Juan García Mollá, S. J.; *Tres ábacos para las mediciones heliográficas*, por el padre Joaquín Pericas, S. J., y *Determinación de la posición geográfica del Observatorio del Ebro*, por el padre José Ubach, S. J.

Entre las investigaciones de carácter particular, se ha hecho un examen directo de cada una de las cerca de 3,000 placas de manchas solares que figuran en su archivo, con objeto de poner de relieve la relación que, según demostró ya Maunder en 1907, parece ejercer nuestro planeta en la formación de dichas manchas; de este estudio se desprende que para el período 1910-1925 se han formado más manchas en el hemisferio invisible que en el visible; que de las nacidas en este último, las más lo han hecho en la región oriental; que el promedio de la superficie media cubierta es un 8 por 100 mayor durante los meses de afelio, y que cuando la Tierra está al N. del ecuador solar, la superficie media cubierta es mayor en el hemisferio S. y viceversa; resultados todos que parecen indicar que la Tierra obra á manera de freno en la formación de las manchas solares. La importancia de esta conclusión es tal, que de poder afianzarla con nuevo material constituiría una de las sorpresas más notables con que la astrofísica corona los esfuerzos de una investigación continuada y metódica.

En magnetismo se han obtenido los promedios de la amplitud diurna en los tres elementos para los distintos meses del año y para los distintos años del ciclo de actividad solar, haciendo uso de todas las curvas clasificadas como de carácter cero desde 1910 hasta 1925. También se ha obtenido el promedio del número de días de calma y de perturbación correspondientes á cada mes, y el total en cada uno de los distintos años. Las curvas ponen de manifiesto con sorprendente claridad el influjo preponderante del Sol sobre el magnetismo terrestre.

También se ha consagrado especial atención al estudio del comienzo de las tempestades magnéticas y á su relación con las manchas solares.

Las corrientes telúricas han proporcionado datos para deducir nuevas é importantes conclusiones sobre la relación entre su intensidad y dirección y los elementos magnéticos de una misma localidad.

Historia. ROQUETAS fué antes partido rural de Tortosa y creado municipio independiente y ciudad en el siglo XIX, después de la primera guerra civil, durante la cual fué invadida por las fuerzas de Cabrera, á quien el gobernador del fuerte de la Azuda ó de San Juan, de Tortosa, había ofrecido entregarlo; pero descubierta la conspiración, dicho gobernador fué preso y más tarde fusilado en Vinaroz. Parece que en el siglo XII el Ebro se dividía allí en dos brazos, formando una isla que Ramón Berenguer IV cedió á los genoveses que le ayudaron en la reconquista de Tortosa, y en esta isla se edificó ROQUETAS. Comprado más tarde su derecho á los genoveses, el territorio fué repoblado por catalanes, y ROQUETAS, gracias al impulso dado por el canal del Ebro, ha llegado á convertirse en uno de los términos mejor cultivados de la comarca tortosina. La parte correspondiente al Cabildo de San Lorenzo, de Génova, la adquirió en 1289 el obispo de Tortosa, Arnau Jardí, y la agregó á los bienes de su iglesia.

ROQUETAS DE MAR. *Geog.* Mun. de la prov. de Almería, que consta de 808 e. y albergues y 2,520 h. según el censo de 1920. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Algaida (La), caserío á..	3'5	41	153
Cementerio (El), íd. á...	1'5	10	33
Cortijada de Marín, íd. á.	3'5	13	41
Cuartel (El), íd. á.....	0'2	6	33
Gandul (El), íd. á.....	0'5	12	25
Molinos (Los), íd. á.....	0'3	11	39
Puerto (El), barrio á....	0'6	175	520
Ribera de la Algaida (La), caserío á.....	3'6	25	132
Romanilla (La), íd. á...	0'8	9	45
Roquetas de Mar, lugar de.....	—	469	1,337
Salinas (Las), caserío á .	5'5	20	87
Grupos inferiores y e. diseminados	—	17	74

El censo de 1910 le asignaba 2,810 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Almería, y está sit. en la costa O. del golfo de Almería, á 19 kms. de la capital de la provincia, cuya estación es la más próxima, en la carr. de ROQUETAS DE MAR á Alicien, atravesando la de Málaga á Almería. Produce principalmente cereales y uva destinada á ser embarcada; pesca. Iglesia parroquial, escuelas nacionales; puerto, alumbrado eléctrico, faro, salinas, servicio de automóviles á Almería. Es cabecera de un distrito marítimo y en sus cercanías se levanta el castillo ruinoso de Roquetas ó de Santa Ana. El puerto de ROQUETAS DE MAR es el más seguro y espacioso de cuantos hay entre la ensenada de Málaga y el golfo de Almería para los vientos de la parte occidental, y muy concurrido por buques de todos portes, nacionales y extranjeros, los cuales á veces, cuando reinan colladas de dichos vientos, llegan á reunirse en gran número; se halla al N. del paralelo del castillo y enfrente de la mitad septentrional de la playa que desde la Laja del Palo corre 5 millas á 27° hasta la torre de los Bajos; ofrece cómodo abrigo á toda clase de buques con vientos del SO., O. y NO., en cualquier sitio, si bien los grandes donde están mejor y en disposición de hacerse á la vela con vientos de travesía es por 30 m. de agua sobre arena gruesa, á 67° 30′ del castillo y como á 1 milla de la playa, mientras que los pequeños pueden dejar caer el ancla por 10 á 13 m. de agua, generalmente sobre arena y algunas veces sobre manchones de lama, sin más cuidado que el de un rodal de piedras, que, con 16 m. de agua encima, se encuentra á 6 cables á 56° 15′ del castillo; pero á causa de estar expuesto á los vientos del E. al SE., es preciso abandonarlo desde el momento en que cesen los motivos que han obligado á tomarlo, á fin de no verse en la precisión de hacerlo atropelladamente con la entrada repentina del levante, que es muy común en este paraje. Al S. del barrio y á corta distancia del mar se encuentra el faro de ROQUETAS DEL MAR, consistente en una torre adosada á la fachada de la casa de los torreros, en la cual, á 9'3 m. de altura sobre el terreno y á 17'4 s. n. m., se enciende una luz fija y blanca, que puede avistarse á 10 millas. El aparato es catadióptrico de sexto orden.

ROQUETE. F. **Rochet.** — It. **Roccetto.** — In. **Rocket.** — A. **Chorhemd.** — P. **Roquete, rochete.** — C. **Roquet.** — E. **Surpliso.** (Etim. — Del ant. alto alemán *rocch.*) m. Especie de sobrepelliz cerrada y con mangas cortas.

ROQUETE. *Arm.* Hierro de lanza para justa ó torneo, de varias formas y tamaños, que termina en cuatro eminencias ó puntas pequeñas y romas, con el objeto de que hiciese presa ó se detuviese en alguna parte de la armadura para desarzonar al caballero.

ROQUETE. *Artill.* Una especie de atacador que se empleaba en los cañones á cargar por la boca.

ROQUETE. *Blas.* Figura ó pieza que está en forma de triángulo en el escudo.

ROQUETE. *Liturg.* Es como una reducción del alba, y tiene distintas formas según las diócesis y los países. El *Ordo Romanus*, XIV, lo llama *Camisia linea.* Equivale también el roquete á la *Cotta* y al *Superpelliceum*, así llamado porque estaba hecho casi todo él de pieles de animales (Durando, *Ration.*, 3, I, 11). En la Edad Media llevaban los clérigos el roquete *in quotidiano vel exteriori usu* (Riculfi, *Ep. Suess., Statuta*, 889, c. 7). Era á veces tan largo que Rabano Mauro le pudo llamar *linea tunica talaris* (*De Inst.*, I, 16). El roquete lo usa desde el Papa hasta el acólito, pero en el Papa y en los obispos es señal de jurisdicción, mientras que en los demás clérigos es un simple ornamento sagrado. El roquete propiamente tal tiene las mangas estrechas, y éste es propio de los obispos y canónigos. Algunos canónigos regulares á menudo usan el roquete aun fuera de los actos corales. Para la administración de los Sacramentos no es lícito á los sacerdotes usar roquete en vez de sobrepelliz, porque el roquete no tiene propiamente carácter litúrgico y no se puede considerar como *vestis sacra*, sobre todo después del Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos del 10 de Enero de 1852. El roquete ó *camisia* es muy antiguo en la Iglesia romana y ya en el siglo IX lo pone san Galo en el número de los sagrados ornamentos. El nombre de roquete, *roccus*, no se empleó hasta el siglo XIV, y la forma corta de ahora la tiene desde el XVII. Tampoco debe ser el roquete de pura gasa, *Opus arancum.* En cuanto á su simbolismo, el roquete significa, según Durando, la caridad (*Rat.*, 1, c.) y según el Pontifical romano, el *hombre nuevo (De clerico faciendo).*

Bibliogr. Perujo y Angulo, *Diccionario de Ciencias eclesiásticas* (t. IX, Barcelona); Wetzer y Welte's, *Kirchenlexicon*, voz *Chorrok* (Friburgo, 1884); Braun, *The Liturg Gewandung in Occident und Orient* (Friburgo, 1907); Rohault de Fleury, *La Messe* (VII, París, 1888); Bock, *Gesch. der liturg. Gewänder* (II, Bonn, 1866); *The Catholic Encyclopedia* (Nueva York, 1911).

ROQUETE. *Maquin.* V. TRINQUETE.

ROQUETOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Aire; 1,200 h.

ROQUETTE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Cannes; 370 h.

ROQUETTE (GABRIEL DE). *Biog.* Prelado francés, n. en Toulouse en 1623 y m. en 1707. Aunque sin grandes méritos personales, obtuvo los más elevados cargos eclesiásticos, y en 1666 fué nombrado obispo de Autun, en donde fundó un notable Seminario, uno de los mejores que posee Francia. En 1702 renunció su obispado en favor de su sobrino Beltrán de Senaux. Este prelado fué objeto de muchas críticas; afirmóse que los sermones que pronunciaba los mandaba componer á Nicole, y un epigrama de Boileau coincide con tal aserto. Se ha dicho, además, que Molière quiso retratar á ROQUETTE en el tipo de Tartufe. Tuvo el obispo de Autun gran amistad con elevadas personalidades, tales como Jacobo II, la señora de Sevigné, Bossuet, Condé, etc. Sus oraciones fúnebres dedicadas al duque de Caudalle (1659), á Ana de Austria (1666), á la princesa de Conti (1674) y á la señora de Longueville (1680) fueron muy celebradas por sus contemporáneos. || Su sobrino *Manuel de Roquette* (m. en París en 1725) fué doctor por la Sorbona, abad de Saint-Gilles de Ruis y de Gimont, diputado á la Asamblea del clero (1701) y miembro de la Academia Francesa á partir de 1720. Adquirió fama como predicador y se le confió la oración fúnebre de Jacobo II (1702).

ROQUETTE (OTÓN). *Biog.* Poeta alemán, n. en Crotoschin (Posen) el 19 de Abril de 1824, de una familia oriunda de Francia, y m. en Darmstadt el 18 de Marzo de 1896. Estudió en el Gimnasio de Francfort del Oder, en Heidelberg, donde compuso ya muchas de sus más hermosas poesías, y desde 1848 en Halle. Se dió pronto á conocer en dilatados círculos por su leyenda *Waldmeiters Brautfahrt* (Stuttgart, 1851), como también por su humorada *Orion* (Brema, 1851). Después de largos viajes por la Alemania del Sur, Suiza y la Italia del Norte, que le ofrecieron en parte materia inmediata para nuevos poemas, como *Der Tag von St. Jakob* (Stuttgart, 1853), fijó su residencia en Berlín; fué profesor de lengua y literatura alemanas en el Instituto Blochmann de Dresde (1854-57), y luego volvió á Berlín, donde en 1862 enseñó historia universal en la Academia Militar, pero dejó esta cátedra en 1863. Desde 1869 hasta su muerte fué profesor de literatura alemana é historia en la Escuela Politécnica de Darmstadt. Entre sus demás obras mencionaremos: *Liederbuch* (Stuttgart, 1852; 2.ª ed. con el título *Gedichte*, 1859); la leyenda *Herr Heinrich* (Stuttgart,

1854), el poema dramático *Das Reich der Träume* (Berlín, 1853); la novela *Heinrich Falk* (3 t., Breslau, 1858); *Hans Haidekuckuck* (Berlín, 1855); *Erzählungen* (Stuttgart, 1859); *Neuen Erzählungen* (Stuttgart, 1862); *Susanne* (Stuttgart, 1864), y la colección de novelas *Luginsland* (Stuttgart, 1867); *Dramatische Dichtungen; Gevatter Tod* (Stuttgart, 1873); *Novellen* (Berlín, 1870); *Welt und Haus* (Brunswick, 1871-75), etc. Compuso más tarde los poemas *Rebenkranz zu Waldmeisters silberne Hochzeit*, narración poética (Stuttgart, 1876); las novelas *Euphrosyne* (Stuttgart, 1877); *Das Buchstabierbuch der Leidenschaft* (2 t., Berlín, 1878); *Im Hause der Väter* (Berlín, 1878) y *Die Prophetenschule* (Berlín, 1879); *Idyllen, Elegien und Monologe* (Stuttgart, 1882); *Inga Svendson* (Munich, 1883); *Neues Novellenbuch* (Breslau, 1884); *Grosse und kleine Leute in Alt-Weimar* (Breslau, 1886); *Cesario, Erzählung in Versen* (Stuttgart, 1888); *Ueber den Wolken und andere Novellen* (Breslau, 1887); *Frühlingsstimmen* (Breslau, 1890); *Sonderlinge* (Breslau, 1895), entre otros. Como fruto de sus estudios literariohistóricos publicó: *Leben und Dichten Joh. Christ. Günthers* (Stuttgart, 1860); *Geschichte der deutschen Literatur* (2 t., Stuttgart, 1862-63; 3.ª ed., con el título *Geschichte der deutschen Dichtung*, 1879); *Deutsches Lesebuch für höhere Lehranstalten, nebst einer historich-biographischen Uebersicht* (2 t., Berlín, 1877). ROQUETTE escribió también la letra del oratorio compuesto por Liszt, *Legende der heil. Elisabeth;* la biografía *Friedrich Preller, ein Lebensbild* (Francfort, 1883) y su autobiografía *Siebzig Jahre. Geschichte meines Lebens* (2 t., Darmstadt, 1893). Como obras póstumas aparecieron: *Von Tag zu Tage* (entre ellas la pieza de teatro *Lanzelot*), publicada por L. Fulda (Stuttgart, 1869) y *Die Reise ins Blaue*, con grabados por E. Kanoldt (Leipzig, 1899). ROQUETTE, por sus primeras composiciones, puede clasificarse entre los poetas anacreónticos; pero donde más sobresale es en el género cómico-heroico, en que hace gala de un humor ligeramente escéptico, de un arte exquisito en la narración y de una inventiva poco común.

ROQUEVAIRE. *Geog.* Cant. del dep. de las Bocas del Ródano (Francia), en el dist. de Marsella. Comprende 8 municipios con 11,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 155 m. de altura, en un valle dominado al E. por el macizo de Roussargues; 3,500 h. Fáb. de aceites, grasas, jabón, papel, cemento y porcelana; excelentes frutas; yacimientos de hulla y canteras de yeso. Est. en la l. f. de Aubagne á Valdonne. Al NE., ruinas de la pintoresca ermita de San Vicente.

ROQUEVIDAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Lavour, cant. de Couq-Toulza, sit. á 225 m. de altura, junto á un pequeño afl. del Girou; 320 h. Notable castillo de Roquevidal, de los siglos XV y XVI.

ROQUEVIEILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Cantal, dist. y cant. N. de Aurillac, á 775 m. de altura, cerca del Authre, afl. del Cere; 900 h. Ruinas de un castillo construído en parte en una roca. Gruta fortificada. Cascada de Ferluc, formada por el río Vernhes.

ROQUILLO. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de El Rosario.

ROQUÍN. (Etim. — Del araucano, *roquin.*) m. *Amér.* En Chile, provisión de alimentos para el viaje.

ROQUISAR. *Geog.* Barrio de la prov. de Gerona, mun. de Castillo de Aro.

ROQUITO (El). *Geog.* Barrio de la prov. de Canarias, mun. de Mazo.

ROQUIZO, ZA. adj. Que es de roca ó abundante en rocas. || Parecido á la roca en alguna de sus propiedades.

ROQUIZOS ó ROQUIZAS (MONTES ó MONTAÑAS). *Geog.* V. ROQUEÑAS (MONTAÑAS).

RORA. *Geog.* Mun. de Italia, en el Piamonte, provincia de Turín, circ. de Pinerolo, en el valle del Luserna; 700 h. Producción de cereales, heno y castañas.

RORAAS ó RÖROS. *Geog.* C. de Noruega, en la prov. y á 168 kms. SSE. de Trondhjem, sit. á oril. del Glommen; 2,415 h. en 1920. Est. f. c.; yacimientos de cobre. Fué fundada en 1646.

RORACIÓN. (Etim.— Del lat. *roratio, -onis*, el caer del rocío.) f. *Agr.* Enfermedad que ataca á las viñas cuando, estando en flor, las altera el rocío.

RORAI (ESTEBAN DI). *Biog.* Escritor italiano del siglo XIX. Entre sus obras figuran: *Frate Girolamo Savonarola* (Ferrara, 1865); *La massoneria e i contadini* (1869); *La bataglia di Maclodio* (1873); *La Campagna Romana, storia e progetti* (1879); *Abbasso le opere pie* (Roma, 1880); *Carità moribonda* (Venecia, 1883); *Naturalismo e sopra naturalismo* (1883); *Dal concilio alla ragione* (Milán, 1884); *I tempi di papa Gregorio V II ed i nostri* (Venecia, 1887), é *Il genio della rivoluzione italiana* (Venecia, 1890).

RORAIMA. *Geog.* Sierra de la América Meridional, sit. á los 5° 10′ de lat. S., no lejos de las fuentes del Caroni (Venezuela), en el límite entre las Guayanas Inglesa, Venezolana y Brasileña. Es una estribación oriental de la cordillera de Rincote y en su mayor parte pertenece á Inglaterra. Su altura máxima es de unos 2,600 m.

RORAL. (Etim. — Del lat. *ros, roris*, rocío.) adj. Perteneciente ó relativo al rocío. || Que riega ó humedece como el rocío. || Parecido al rocío.

RORANTE. (Etim. — Del lat. *rorans, rorantis.*) adj. poét. Que trae rocío.

RORAR. (Etim. — Del lat. *rorare*, rociar.) tr. poét. Llover, caer como rocío. Este verbo es esencialmente impersonal.

RORARIO. *Hist. ant.* Los rorarios *(rorarii)* eran soldados romanos que constituían una especie de tropa ligera y que se reclutaban en la clase inferior del pueblo (340 á 219 a. d. J. C.). La legión romana constaba de cinco órdenes ó líneas, á saber, *hastati* (mozos de la primera juventud), *principes* (hombres en pleno desarrollo), *triarii* (veteranos), *rorarii* y *accensi* (supernumerarios). Ya se ve, pues, la poca importancia que tenían los rorarios, que ocupaban el cuarto lugar. En cuanto á su número, eran unos 950 por legión. Carecían de armas defensivas, no llevando sino dardos y ondas. Empleábaseles al principio de la batalla, en calidad de tiradores, pero luego se retiraban detrás de la falange.

RORARIO (JERÓNIMO). *Biog.* Diplomático italiano, n. y m. en Pordenone, en el Friul (1485-1556). Estudió en Sacile y Udine y á los quince años se trasladó á Padua para cursar la carrera de leyes. Quedó viudo siendo todavía muy joven y abrazó el estado sacerdotal, estableciéndose en Roma. Los pontífices Clemente VII y Paulo III le enviaron como legado á Hungría y Polonia; acompañó al cardenal Clesi á Nápoles en la embajada de la Santa Sede á Carlos V y en los últimos años de su vida se retiró á su país. RORARIO no compuso más que una obra, que le ha dado celebridad y cuyo objeto revela á las claras su título: *Quod animalia bruta saepe ratione utantur melius homine.* Fué publicada por primera vez por Gabriel Naudé (París, 1648). Bayle indica en su *Dict. histor. et crit.* la ocasión que hizo concebir á RORARIO el plan de esta obra. En una conversación oyó afirmar por una persona entendida que Carlos V no igualaba á los Otones, ni á Federico Barbarroja, lo cual le bastó á él, que sentía toda su admiración por el emperador, para concluir que hay bestias que razonan mejor que los mismos hombres. Fué reimpresa la obra en Amsterdam en 1654 y en Helmstadt en 1728 por Ribow; ésta es considerada como la mejor edición. Draud. en su *Biblioth. class.*, atribuye al mismo autor un discurso *Pro ma-*

ribus (Coire, 1548; en los *Opúsculos*, de J. G. Estor, t. I, 1732). Su primer editor, Naudé, no da ninguna prueba de la autenticidad de este manuscrito, que él encontró en Italia. El hecho mismo de estar redactado en latín correcto hace sospechar si su autor es algún otro escritor habituado á componer obras en dicha lengua; sin embargo, la tradición ha seguido atribuyendo la obra á RORARIO. En ella no hay que buscar una teoría filosófica que establezca la superioridad del animal sobre el hombre, sino una crítica de la malicia y de las crueldades humanas en parangón con los instintos y costumbres pacíficas de ciertos animales. Es, sobre todo, una diatriba ingeniosa y agradable, en que la fantasía suple con frecuencia los hechos reales y el razonamiento correcto.

RORATE COELI. *Liturg.* Es una jaculatoria ó versillo litúrgico muy frecuente en tiempo de Adviento. Está sacado del profeta Isaas (XLV, 8). Así empieza también una plegaria extralitúrgica del Adviento, que Dom Guéranger llama *Oración de las Iglesias de Francia...*, en *L'Année liturgique* (t. I). A esta exclamación siguen cuatro como estrofas: *Ne irascaris, Domine, Peccavimus, Vide Domine* y *Consolamini;* todas ellas se integran de textos espigados acá y acullá en la Biblia y, sobre todo, en Isaías. La melodía que corre en los libros gregorianos es patética en sumo grado, aunque muy sencilla, y se debe á aquel renacimiento del canto religioso que tanto fomentaron los oratorianos en el siglo XVII y del cual se conserva todavía más de una pieza en los libros modernos de canto gregoriano. Otra muestra de ese canto suelto y popular es la *Salve Regina*, en tono simple, que se encuentra en todos los libros de Solesmes, aunque no se la ha incluído en la edición vaticana del *Antifonario Romano*. El *Rorate coeli* se puede ver con melodía en cualquier manualito ó colección de piezas gregorianas y, sobre todo, en las ediciones de Solesmes y de Beselée (Tournai).

RORBAS. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Zurich, dist. de Bulaih, á orillas del río Töss, afl. del Rhin; 1,400 h. Agricultura, ganadería é hilados de algodón.

RÖRBYE ó RORBY (CRISTIÁN). *Biog.* Pintor noruego, n. en Drammen en 1803 y m. en Copenhague en 1848. Estudió en la Escuela de Bellas Artes, de Copenhague, y de 1834 á 1837 viajó por Italia, Grecia y Turquía, siendo admitido á su regreso en la Academia de la capital de Dinamarca. Sus obras principales son: *Vista de Vortiza; Oteando el horizonte; Procida; Café turco; Convento de Subiaco; Un mediodía en la playa de Skagen*, y *Calle de Subiaco.*



Oteando el horizonte. Cuadro de Rörbye

RORCUAL. F. é In. **Rorqual.** — **It. Rorquale.** — A. **Finwal, Rorqual.** — P. **Baleia rorqual.** — C. **Rorquala.** — E. **Baleno.** (Etim. — Del sueco *roer*, tubo, y *qval*, ballena.) m. *Zool.* Nombre vulgar castellano del cetáceo conocido en Rivadeo con la denominación de *Xibarte*, en algunos puntos con la de ballena, y en Bermeo con la de *bramuna*. Pertenece al género *Balaenoptera* y especie *physalus*. El género *Rorqualus* de Desmares debe considerarse como sinónimo del *Balaenoptera*, mientras que el *Megaptera* de Gray se ha desgajado del *Balaenoptera* de Lacépède por tener aquél la aletas pectorales largas, casi la cuarta parte de la largura del cuerpo y en el último sólo llegan á lo más á la séptima parte; el omoplato es en aquél sin acromion ni coracoides. Ambos constituyen la familia de los balenoptéridos, distinta de la de los baléni-dos por tener aleta dorsal y por la piel de la garganta con surcos longitudinales.

Los *Balaenoptera* tienen la cabeza relativamente pequeña y cuerpo alargado; aleta dorsal, aunque pequeña, bien desarrollada en forma de hoz; la caudal poco escotada, en forma de llave tipográfica en su borde posterior; ambos géneros con pliegues pectorales numerosos, esternón cruciforme ó en abanico, vértebras cervicales, generalmente libres, barbas anchas y cortas, cráneo ensanchado por detrás y algo convexo por arriba.

El rorcual alcanza de 16 á 22 m., alguna vez 34; su aleta dorsal, 1, y de alto á lo más 6 dm.; las pectorales, 2; ancho de la caudal, 3'4; unas 350 á 375 barbas de hasta 95 cm. sin contar el fleco. La alzada es poco más del séptimo de la largura total del animal. Las aletas pectorales son de bordes casi rectos, la dorsal muy escotada y con la punta redondeada, muy trasera, por encima del ano. El dorso es de un negro pizarroso, algo azulado ó sepia, en general con manchitas blanquecinas de 0'5 dm. de largo; por debajo es blanco hasta en el labio superior por el lado derecho; el fondo de los pliegues rojo vivo y llegan hasta más allá de la mitad del cuerpo, estando entre sí á 4 cm.; las barbas delanteras blanquecinas, sobre todo en el lado derecho: el fleco blanco. En la cabeza dos hileras de unas ocho cerdas blancas, de cinco á siete á los lados del labio inferior, y muchas en la barbilla.

Se le encuentra en el Atlántico, Artico, Cantábrico, Norte, Mediterráneo y Adriático; acompaña al bonito y devora muchas sardinas, crustáceos, etc.; en todas épocas se ven hembras con crías. En las barbas suele albergar parásitos. De poca grasa relativamente.

A la *Balaenoptera acuto-rostrata* llaman vulgarmente *ballenato*, nombre que también se aplica á la *Megaptera nodosa* y á la cría de ballena.

RÖRDAM (JACOBO TOMÁS). *Biog.* Geólogo noruego, n. en Brunlanes en 1825. Desde 1851 fué maestro en la Escuela Tordenskjold de Holmestrand. En 1849, 1850 y 1854 hizo estudios geológicos en Cristianiafjord por encargo del Estado. Escribió: *Ueber d. geolog. Verhältnisse d. Umgegend von Sandfjord*, en la obra de Thaulow *Die Schwefelquellen und Seebäder bei Sandfjord* (Hamburgo, 1855). Además, escribió sobre literatura.

RORE (CIPRIANO DE). *Biog.* Uno de los más célebres músicos del siglo XVI, n. en Malinas, según unos biógrafos, ó en Amberes, según otros, en 1516 y m. en Parma en 1565. Pasó de joven á Venecia, en donde

cursó en la escuela fundada por su compatriota Adriano Willaert, maestro de capilla en la Catedral de San Marcos, y fué el propio RORE uno de los cantores de dicha capilla. Pasó después al servicio del duque Hércules II de Ferrara, y á la muerte de este príncipe volvió á Venecia; allí desempeñó las funciones de segundo maestro de la citada capilla (1559), y en 1563 reemplazó á Willaert en su cargo. Sólo ocupó año y medio esta dirección, pues se trasladó á Parma para asumir la de la escuela de música del duque parmesano, Octavio Farnesio, y permaneció en este puesto hasta su muerte. Sus composiciones, escritas en el estilo polifónico de la época, son numerosas y le valieron los más entusiastas elogios de sus contemporáneos, y aun mucho después de la muerte de RORE, alcanzaron gran éxito. El célebre compositor Monteverde le elogió muchísimo, principalmente por el acertado empleo de la melodía patética y expresiva. Sus obras comprenden: dos colecciones de *Madrigales*, á 4 voces; cinco colecciones de *Madrigales cromáticos*, á 5 voces; *Le vive fiamme*, madrigales á 4 y 5 voces; una colección de *Cantos religiosos*, á 4, 5 y 6 voces; una colección de *Motetes*, á 4 y á 5 voces; una colección de *Misas*, á varias voces; un libro de *Salmos; La Pasión según san Juan*, y una colección de *Fantasías y «ricercarii»*, á 3 voces.

RORELA. f. *Bot.* El subgénero *Rorella* DC. es uno de los tres que Diels admite en el género *Drosera* L. de la familia de las droseráceas, con los siguientes caracteres diferenciales: tallo subterráneo no bulboso, estípulas por lo regular aparentes, estilos enteros ó bipartidos y más rara vez repetidamente dicótomopartidos. Comprende las secciones *Psychophila* Planch., *Bryastrum* Planch., *Lamprolepis* Planch., *Thelocalyx* Planch., *Coelophylla* Planch., *Arachnopus* Planch., *Rossolis* Planch., *Stelogyne* Diels y *Phycopsis* Planch.

RORET (NICOLÁS EDMUNDO). *Biog.* Editor francés, n. en Vendeuvre-sur-Barse (Aube) en 1797 y m. en París en 1860. A los diez y seis años entró de aprendiz en la librería de su cuñado Ferra, establecido en París; fué luego empleado de la casa Arthus Bertrand (1815-21) y se asoció en 1821 con un tal Roussel para fundar una casa editorial; pero su socio dejó pronto de formar parte de la entidad. Le dió fama la publicación de una enciclopedia popular de ciencias y artes titulada *Manuels Roret*, que constituye un documento precioso para el estudio de la técnica. Empezó á publicarse esta obra en 1825, y á fines del siglo XIX contaba ya más de 500 volúmenes. Su hijo, E. Roret, continuó la empresa editorial.

RORICON DE SAN DIONISIO. *Biog.* Historiador francés, de época incierta. Se cree que era monje benedictino, y muchos autores le dan el título de prior de Saint-Denis de Amiens. Algunos historiadores han creído sea el mismo Roricon, obispo de Laon, de fines del siglo X, del cual se dice fué *totius scientiae lumen;* pero es indudable que nuestro autor vivió casi un siglo más tarde. Por el estilo de su obra se deduce que era clérigo ó monje; él nos dice sólo que era pastor de almas; probablemente, de ahí el título de prior que le dan los historiadores. Su obra se titula *Gesta francorum*, que, en realidad, no es más que el resumen de otra obra anónima mucho más lata del tiempo de Clodoveo.

RORICH (CARLOS). *Biog.* Compositor alemán, n. en Nuremberg en 1869. Estudió en la Escuela Real de Música de Wurzburgo, y en 1892 fué nombrado profesor de la Escuela de Música del gran ducado de Weimar. Es compositor de talento, como lo prueban sus obras *Märchenouvertüre;* la *suite Waldleben*, etc. Se le debe también música coral, piezas para piano, *lieder*, etcétera. En 1908 publicó *Materialen für den theoretischen Unterrich.*

RORÍDULA. f. *Bot.* Género de Linneo, que se ha estado incluyendo largo tiempo en la familia de las droseráceas, como «género anómalo», y que en Drude forma, con el género *Byblis*, la tribu de las roridúleas, pero que hoy se reconoce más relacionado con las ocnáceas. Los caracteres del género son: cinco pétalos y cinco estambres de inserción algo perígina; conectivo curvogiboso con una glándula negra, y sobre él las anteras separadas en la parte superior; ovario tricarpelar y trilocular, con tres óvulos colgantes de una placenta central, uno en cada lóculo; estigma tridiviso; cápsula trivalva loculicida; semillas grandes cilíndricas, con testa mucilaginosa; embrión largo cilíndrico, que llega hasta la mitad del albumen, con los cotiledones pequeños. Por algunos caracteres, este género se acerca al *Luxemburgia* de las ocnáceas (de las que van Tieghem independizó las luxemburgiáceas); y si bien el escaso número de óvulos lo aleja de él, lo acerca, en cambio, al *Euthemis*, del mismo grupo. El género roridula consta de dos especies, ambas de El Cabo. Una es la *R. dentata* L., cuyas hojas llevan largos apéndices, en disposición pinada, terminando cada uno en un ramillo de glándulas pediceladas, carácter cuya analogía con las hojas de las verdaderas droseráceas hizo llevar el género á esta familia, pero que carece de valor sistemático, sobre todo dada la contradicción en la estructura floral. Esta especie se encuentra en las cumbres de las montañas. La otra es la *R. Gorgonia*, de Planchon, que vive en las turberas.

Género de Forskal, sinónimo del *Cleome* de Linneo, de la familia de las caparidáceas, subfamilia de las cleomoideas, con unas 70 especies herbáceas ó sufruticosas de los países tropicales de ambos hemisferios, sobre todo americanas.

RORIDÚLEAS. f. pl. *Bot.* Una de las dos tribus en que Drude y otros autores dividieron la familia de las droseráceas. En Drude se caracteriza así: ovario de dos á tres carpelos, tabicado; embrión largo, cilíndrico, rodeado por el albumen. Y comprende dos géneros: *Byblis* Salis., con el ovario bilocular y semillas numerosas en cada lóculo, y *Roridula* L. f., con el ovario trilocular y una semilla colgante en cada lóculo. Ambos han venido siendo calificados por los autores como «géneros anormales» de la familia. En realidad, tienen caracteres incompatibles con las droseráceas, por lo cual Diels y otros autores modernos los excluyen definitivamente de dicha familia y tienden á reconocerles mayor conexión con las ocnáceas y luxemburgiáceas, como insinuó ya Planchon.

RORIE (JAIME). *Biog.* Anatómico inglés, n. en Arbroath en 1838 y m. en 1911. Cursó medicina en Edimburgo hasta doctorarse, y se dedicó á la patología y á la anatomía. Fué examinador de la Asociación Médicopsicológica de la Gran Bretaña é Irlanda, médico residente y superintendente del Manicomio de Dundee, médico consultor y profesor de enfermedades mentales de la Universidad, etc., y dejó: *Anatomy, Physiology and Pathology of Sympathetic System of nerves* (1860); *Anatomy of Suprarenal Capsules* (1859); *Anatomy of Olfactory Lobes in Certain Mammalia* (1863); *Lunacy Acts* (1876); *Treatment of Hallucinations by Electricity* (1862); *Medicinal Treatment of The Insane* (1861), y otras.

RÖRIG (FEDERICO). *Biog.* Erudito y escritor alemán, n. en Saint Blasien (Selva Negra) en 1882. Estudió en las Universidades de Tubinga, Leipzig y Gotinga; doctoróse en filosofía en 1905, y al año siguiente fué nombrado bibliotecario del Instituto de historia de Leipzig; en 1908 archivero auxiliar de Metz; en 1911 archivero del Archivo Municipal de Lübeck; en 1917 consejero del Gobierno imperial en Riga, y en 1918 profesor de Leipzig. Débesele: *Entstehung d. Landeshoh. d. Trier. Erzbischofs; Agrarkomunismus d. Gehöferschaften*, en el suplemento XIII de la *Westd. Zt. f. Gesch: u. Kunst; Metz unt. d. anc. rég.* (1908); *Bulletin v. Metz* (1909); *D. Freiburg. Stadtrodel* (1911); *Lübeck*

u. d. Ursprung d. Ratsverfass. (1915); *Feindl. Urt. üb. Deutschl. u. wir* (1916); *Luft macht eigen* (1920); *Geschichtsbetracht. u. dt. Bildg.* (1921); *D. Hanse, ihre europ. u. nat. Bedeut.* (1921), y *D. Markt v. Lübeck* (1922).

RORIPA. f. *Bot.* Género de Scopoli que está englobado en Prantl y otros autores en el *Nasturtium* R. Br. de la familia de las crucíferas. En Prantl constituye una sección (la segunda) del último género, con las características diferenciales de nectario mediano y pétalos blancos ó amarillos. Sus especies se distribuyen por Europa, O. y N. de Asia, Malasia, Australia, Nueva Zelanda y la América del Norte y tropical. Una de ellas, el *N. Armoracia* (L.) F. Schultz, natural del E. de Rusia, se encuentra á veces cultivada en Europa y la América del Norte, como hortaliza por su rizoma, y á veces asilvestrada; el *N. palustre* (Leys.) DC. se extiende por todo el mundo boreal, y, además, se encuentra en la América tropical, Java, Australia y Nueva Zelanda.

RORÍS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Arteijo, parr. de San Pedro de Armentón.

RORÍS. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Pontevedra, parr. de San Andrés de Lourizán.



¡Rorro mío! Escultura en madera por F. Jerace

RORIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Lavadores, parroquia de San Salvador de Teis.

RORIZ (NOSSA SENHORA DA EXPECTAÇÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, conc. de Chaves, sit. á 7 kilómetros del río Mente; 400 h. Ermita de São Sebastian, que por la índole de su arquitectura parece fué una fortaleza árabe. Torre atribuída á los romanos. Producción agrícola.

RORIZ (SÃO PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Santo Thyrso, sit. á 2 kms. del río Vizella; 1,200 h. Iglesia parroquial de estilo gótico, que perteneció á un monasterio ya existente en el siglo IX. Ruinas de una ciudad antigua, probablemente la de Sanoana. Producción de cereales, legumbres y frutas. Excelentes vinos.

RORIZ E QUIRAZ. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. de Barcellos, sit. en la falda de la sierra de Tamel; 780 h. Iglesia parroquial. Producción agrícola.

RORKE'S DRIFT. *Geog.* Paso del río Tugela, en la Unión Sudafricana, sit. después de la confl. del Buffalo y del Blood River en la frontera del Natal y del Zululand. Allí murió en 1839, peleando contra los cafres, el hijo de Napoleón III.

RORRO. (Etim. — De *ro.*) m. fam. Niño pequeñito. || *Amér.* En Méjico, MUÑECA (2.ª acep.).

RORSCHACH. *Geog.* Antiguo puerto lacustre y pobl. del cant. suizo de Sankt Gallen, en hermosa situación, junto al lago de Constanza, de 401 á 450 m. de altura. Est. en las l. f. Winterthur-Rorschach y Rorschach-Chur, así como de la línea costera Constanza-Romanshorn-Rorschach y punto de arranque del tren de cremallera á la estación climatérica de Heiden del Appenzell. Está en comunicación por vapor con todos los puertos del lago; tiene iglesias católica y protestante, un gran depósito de granos, industrias varias y comercio de granos y madera. Su población asciende á 11,200 h. según el censo de 1923, la mayor parte católicos. En el antiguo monasterio de Mariaberg está la Escuela Normal de Maestros. RORSCHACH es estación climatérica.

RORSCHACHERBUG. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Sankt Gallen, dist. de Rorschach; 1,500 h. Numerosas quintas y castillos.

RÖRSTRAND. *Geog.* Pobl. de Suecia, cerca de Estocolmo. Posee desde 1728 una fáb. de loza y porcelana, que tomó un gran desarrollo desde 1753 bajo la dirección de Elías Magnus Ingman. Al lado de las usuales pinturas variadas de flores rococó era propio de esta fábrica el adorno con blanco aplicado á esmalte en conexión con pintura azul. Al final del siglo XVIII se fabricaba en RÖRSTRAND loza según el estilo inglés. En 1868 la fábrica pasó á ser propiedad de la *Rorstrands Aktiebolag*, y produce actualmente porcelana, que es, en parte, decorada según el estilo de los modernos trabajos copenhagueses, unido con flores en relieve muy delicadas. También se producen en RÖRSTRAND vasos con esmaltes lustrosos y de color por el estilo japonés, lo propio que esmaltes cristalizados.



Marca de cerámica de Rörstrand

RORTHAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Châtillon-sur-Sèvre; 450 h.

ROS. (Etim. — Del general Ros de Olano, que introdujo en el Ejército esta prenda de uniforme.) m. Especie de chacó pequeño, de fieltro y más alto por delante que por detrás.

Ros. *Mil.* Cubrecabeza de fieltro con la parte superior ó imperial y la visera charoladas de negro, que recibió su nombre del general Ros de Olano, que lo mandó adoptar en 1855, siendo director general de infantería, usándolo primeramente el batallón de cazadores de Madrid. Después de la guerra de Africa se generalizó el uso de esta prenda para los institutos á pie y algunos montados. El ros algo simplificado se denominó *leopoldina* en honor del general en jefe del ejército vencedor en Africa, Leopoldo O'Donnell. Actualmente sigue siendo reglamentario el ros para todas las armas é institutos, exceptuando la caballería y la guardia civil.

El hecho de llevar más de ochenta años de empleo parece demostrar que es el ros un cubrecabeza perfecto, y aunque no es así, y presenta bastantes defectos, no resulta fácilmente reemplazable. «Es el ros (dice Calonge) el cubrecabezas que más se acerca al programa de cualidades asignadas á las prendas de cabeza. Es ligero, no embaraza al soldado en cualquier posición que se coloque, es bastante resistente dada la protección que contra los golpes que con otras condiciones

esenciales puede aunarse, y estable hasta el punto de caer heridos los que lo llevan sin que por ello se separe de la cabeza; pero aun con todo eso tiene defectos capitales, cuales son: 1.° que la imperial, de charol negro, en cuanto los rayos del sol la hieren, absorbe y transmite á la cabeza intolerable calor, por estar en contacto con ella muchas veces y demasiado próxima siempre, y 2.° que no puede por sí solo impedir que el agua llovediza, ya directamente, ya después de haber resbalado por su superficie, se introduzca por el cuello y moje la espalda y las prendas interiores.»

Para evitar el primer inconveniente se da actualmente mayor altura al ros, y se le provee de una funda de algodón blanco ó de color para evitar la gran visualidad en campaña. Además, lleva una cogotera para resguardar del sol el cuello. El segundo de los defectos mencionados no se evita con nada, porque la cogotera pronto se empapa, si es de lienzo, y si es de charol y lo suficiente grande para impedir que el agua resbale por el cuello, estorba los movimientos de la cabeza. Es el ros una prenda llamada á desaparecer, siendo substituído para guarnición y campaña fuera de la acción enemiga por un gorro ó gorra, y al entrar en fuego ó bajo la acción de los disparos del adversario, por un ligero casco como los que han sido empleados en la guerra de 1914-1918.

Ros. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta sólo del lugar de su nombre y de 84 e. y albergues aislados; 243 h. según el censo de 1910. El censo de 1920 le asigna 244 h. Corresponde al partido judicial y á la diócesis de Burgos y está situado en el valle de Santibáñez. Produce cereales, cáñamo y legumbres. En el término hay varios despoblados.



Escudo de armas de los Ros de Olano

Ros ó Ros a. *Geog.* Véase Ross.

Ros (Vizconde de). *Genealogía.* Título del reino creado en 1860. En la actualidad (1926), y desde 1876, lo posee doña Isabel Ros de Olano y Quintana.

Ros. *Biog. bíbl.* Séptimo hijo de Benjamín (Génesis, XLVI, 21), origen del cognomento idéntico extendido universalmente por la raza semítica y principalmente por la rama hebrea. Esta voz, sometida á la fonética de los diferentes pueblos invadidos por los judíos y musulmanes, ha sufrido diversas alteraciones: en España se ha transformado en Rus (Cataluña) y Roch (Baleares), permaneciendo Ros en Aragón (Zaragoza y Teruel); en Irlanda, Roths; en Inglaterra, Dinamarca y Escandinavia, Ross y Rohs; en la Europa Central y Suiza, Roos; en Turquía y Arabia, Rox; en Italia, Rossi y Rossini; habiendo también entrado en la composición de otros apellidos, como Ros-Ashanah, *Averroes* (Aben Ros), Rostand, Rothschild y Rothschild, Roosevelt, etc.

Ros (Carlos). *Biog.* V. Ros y Hebrera (Carlos).

Ros (Jerónimo). *Biog.* Arquitecto español, n. y m. en Murcia (1802-1885). Estudió en las clases de la Sociedad Económica de Murcia, en la Academia de San Carlos, de Valencia, y en la Real Academia de Bellas Artes, de Madrid, revalidándose de arquitecto en 1834, presentando un proyecto de *Palacio para el Estamento de Próceres*, é improvisando las trazas de un *Instituto Provincial*. Vuelto á Murcia, fué profesor de dibujo arquitectónico y adorno de la Económica y adquirió crédito como constructor concienzudo. Dirigió el *Pantano de Nijar*, en la provincia de Málaga, hacia 1843, pantano que, empezado á construirse desde hacía veinte años, había fracasado ya dos veces y estaba á punto de frustrarse la tercera por deficiencias de su último director, el ingeniero militar Maldobel. El *Manifiesto histórico* de la Junta del Pantano (Málaga, 1844) dice: «El modestísimo y pundonoroso don Jerónimo Ros trabajó nuevos planos, memorias, presupuestos, etc.; deshizo en parte y en parte rectificó lo que iba obrado, y levantó casi *a fundamentis*, con felicidad, aquella importante y comprometida construcción». En 1859 trazó los planos para la conclusión de la iglesia de la Asunción, de Yecla, templo magnífico que se terminó bajo su dirección. Fué arquitecto del Ayuntamiento de Murcia.

Ros Avilés (Ginés). *Biog.* Militar español del siglo XVII, n. en Valencia. Asistió á la conquista de Joló (1638), y por sus buenas prendas quedó allí de gobernador; fué el primer gobernador español de aquella isla. Después de haber tomado activa parte en las operaciones militares llevadas á cabo al siguiente año, salió para Manila en una embarcación tripulada por chinos, los cuales, presumiendo que el gobernador llevaba algunas riquezas, ganosos de robárselas, le asesinaron á poco de haber zarpado de la rada joloana, y se huyeron con la nave á China.

Ros de Eroles (Bartolomé Porredón). *Biog.* General carlista español, n. en 1796 en Oliana (Lérida) y asesinado en Cervera en 1847. De acomodada familia, dedicóse al cultivo del patrimonio paterno, hasta que en 1822 ingresó en las filas realistas y peleando contra los constitucionales llegó á obtener el empleo de capitán. Terminada aquella campaña con el triunfo de los primeros, Ros de Eroles retiróse á Oliana, desde donde fué desterrado á Ceuta, por haber tomado parte en la prematura conspiración de 1827. Al morir Fernando VII, se lanzó de nuevo al campo, organizando y equipando á sus costas un batallón carlista, á cuyo frente se puso, demostrando sus cualidades excepcionales de guerrillero. Combatió y venció á fuerzas diez veces superiores en número y armamento á las suyas; á veces, sin municiones ni víveres, acosado por varias columnas y acogido á las fragosidades de los montes, logró éxitos militares que parecen legendarios. Distinguióse en las acciones de Prats de Llusanés, Muyol, Oliana, Torá, Solsona, San Lorenzo de Morunys, Riosca, Cardona, Rialp, Ripoll, Castelltersol y Puigcerdá. Ascendió á general después de haber mandado la primera división de infantería carlista, con la que hizo una excursión á través de Aragón. Después del convenio de Vergara emigró á Francia, y en 1847 fué de los primeros jefes carlistas que se lanzaron de nuevo al campo. Entró en Cervera, en donde cayó gravemente enfermo y en donde los voluntarios liberales le descubrieron, cosiéndole á bayonetazos, hasta darle muerte, en el lecho del dolor.

Ros de Medrano (Diego). *Biog.* Prelado español del siglo XVII, n. en Alcalá de Henares, en donde debió de cursar todos sus estudios hasta obtener el grado de doctor en teología; allí ocupó la llamada «cátedra de santo Tomás» y la magistralía de san Justo. Su sabiduría y sus virtudes llevaronle á la Silla episcopal de Orense, de la que se posesionó en 1673. Celosamente supo defender los privilegios de la Iglesia, sosteniendo las regalías jurisdiccionales y los derechos de la mitra. Su cultura y su prudencia pudieron pesar en el ánimo de Carlos II para distinguirle con el nombramiento de gobernador y capitán general de Galicia al cesar en este cargo el duque de Uceda (Octubre de 1686), y lo desempeñó hasta fines de Marzo de 1687, en que fué nombrado el conde de Puñonrostro. Confiósele también la delicada comisión de una visita á la Real Chancillería de Valladolid. Queriendo el monarca recompensar de alguna manera sus buenos servicios, le ofreció los obispados de León y Plasencia, que no aceptó, rehusando igualmente el arzobispado de Santiago. Murió el 24 de Marzo de 1694, y fué sepultado en la capilla del Santo Cristo de la Catedral auriense.

Bibliogr. Fernández Alonso, *Crónica de los obispos de Orense* (Archivo municipal de Santiago); *Libros de consistorios de los años 1686 y 1687.*

Ros de Medrano (Manuel). *Biog.* Prelado español, n. en Orense en 1756 y m. en Tortosa el 23 de Septiembre de 1821. Contó entre sus antepasados á Diego Ros de Medrano, obispo de Orense. Estudió filosofía y teología en el convento de San Francisco de su ciudad natal, y después, en la Universidad de Santiago, derecho civil y canónico, hasta obtener el grado de doctor. Pasó luego á Madrid, á fin de ejercer la profesión de abogado, y allí publicó una obra de oportunidad titulada *Origen de las rentas eclesiásticas de España.* Ejercía brillantemente la aludida profesión, cuando el obispo de Santander, Rafael Meléndez de Luarca, le ofreció la fiscalía de su curia, abrazando entonces el estado eclesiástico y distinguiéndose como sacerdote ejemplar y fiscal docto y activo. Nombrado para una canonjía de la Colegiata de Iria (Padrón), la permutó por un beneficio en la Catedral de Orense, en donde, en 1802, obtuvo por oposición la doctoralía, ganando en 1806 análoga prebenda en la Catedral compostelana. A raíz de la guerra de la Independencia figuró en la Junta de gobierno de Santiago, por cuya provincia fué elegido en 1810 diputado á Cortes para las extraordinarias de Cádiz. Escribió entonces la famosa *Cartamisiva* que tanto revuelo ocasionó, y que publicó (sin su nombre) con motivo de la reintegración en el cargo de bibliotecario de las Cortes de Bartolomé Gallardo (autor del famoso *Diccionario crítico burlesco*) y para dar público testimonio de que él y otros diputados hicieron todo lo posible para defender la religión ultrajada. Los partidarios de Gallardo pidieron se averiguase por todos los medios quién era el autor de la *Carta-misiva* y se le impusiese el merecido castigo. Pasó el asunto al Tribunal de Cortes después de saberse que la famosa *Carta* (calificada de *subversiva* por la Junta de censura) era obra de Ros de Medrano, quien, al declararse autor único de aquélla (5 de Diciembre de 1812), recusó, aunque en vano, á los vocales de dicho Tribunal. Y en el fallo que éste dictó el 15 de Marzo de 1813 pedíase se le separase del cargo de diputado y se le condenase en las costas del proceso; mas aunque tal sentencia fué *reprobada* por las Cortes, no quedó el asunto ultimado, haciéndosele objeto de largos debates, hasta que por fin, en sesión del 4 de Junio de 1813, resolvióse que, «sirviéndole de pena al señor Ros los seis meses que ha sido privado de asistir al Congreso, se le aperciba que en lo sucesivo se abstenga de publicar escritos de la naturaleza de la *Cartamisiva*, y, satisfaciendo las costas, pueda asistir al Congreso». Después de restituído Fernando VII al trono de sus mayores, cumplió Ros de Medrano el voto de ir á pie desde Santiago á Zaragoza para visitar la Virgen del Pilar. Restablecida un tanto la tranquilidad política, dió á luz un folleto conteniendo 21 observaciones sobre los «atentados» de las Cortes de Cádiz, deduciendo que durante algunos años no convenía celebrar Cortes en España. Rehusó la Silla episcopal de Lugo, para que se le proponía; pero después, y en vista de las repetidas instancias que se le hicieron, aceptó la de Tortosa, de la que se posesionó el 13 de Marzo de 1815, haciendo su entrada pública en la capital de la diócesis el 15 de Abril siguiente. Fué su pontificado muy difícil, en atención á hallarse los pueblos sin recursos, la agricultura en el mayor abandono, las iglesias sin rentas y muchas hasta sin ornamentos ni alhajas, que arrebataran los franceses; y añádase á esto que el clero apenas se había repuesto de su anómala situación, que algunas comunidades religiosas aun no se restituyeran á sus conventos y cuán honda perturbación dejara en pos de sí, en el orden social y religioso, la invasión francesa. A todo atendió Ros de Medrano con igual solicitud. Grata memoria dejó también como hombre de gobierno, cual lo demuestran sus notables pastorales, llenas de unción evangélica y de instrucciones muy acertadas para el buen régimen de las parroquias, así como los decretos dados en la Santa Visita. Publicó en 1819 una colección de sínodos, que es la que rige en Tortosa, y contiene los decretos de los celebrados allí por anteriores obispos y los del Concilio provincial de Tarragona de 1727. A los seis años de su pontificado, ó sea en el de 1821, sobrevino en Tortosa una terrible epidemia, la fiebre amarilla, y tan desoladora fué, que fallecieron en unos tres meses 1,962 personas, entre ellas 30 sacerdotes y religiosos. Ante situación tan grave, el prelado procuró animar la población excitando á todas las clases al cumplimiento de sus deberes; auxilió á la Junta de sanidad con grandes donativos, y, para que no faltasen los auxilios espirituales, estableció en el Seminario un servicio de sacerdotes que turnaban con los párrocos en la caritativa obra de asistir enfermos. Herido también del contagio, falleció en la fecha expresada. Trasladados sus restos á una finca del vecino Juan Climent, en las afueras del Rastro, obtuvieron allí provisional sepultura por razón de la epidemia; pero fueron más tarde trasladados con gran pompa fúnebre á la Catedral de Tortosa (6 de Febrero de 1827) é inhumados en el presbiterio de la capilla de Nuestra Señora de la Cinta, al lado de la Epístola. Desde hace años se trabaja en un monumento á su memoria en Tortosa.

Ros de Olano (Antonio). *Biog.* General, poeta y político español, marqués de Guad-el-Jelú y conde de Almina, n. en Caracas (Venezuela) el 9 de Noviembre de 1808 y m. en Madrid el 23 de Julio de 1886. A los cinco años de edad vino á España con sus padres, que eran españoles, viviendo con ellos en un pueblo de la provincia de Gerona, de donde el autor de sus días era natural. Comenzó su carrera militar como alférez de la Guardia real, y desde 1834 sirvió en el ejército de Aragón y después en el del Norte contra los carlistas y á las órdenes del general Mina, del que fué ayudante. Su conducta en aquella campaña le valió el ascenso á coronel (1837), y en 1838 fué elegido diputado con el carácter de independiente, haciéndolo constar así en uno de sus discursos, en el que dijo que había ido al Parlamento para defender las ideas de unión, orden y progreso. Reelegido en 1838 y 1839, mantuvo su independencia política, y en 1843 contribuyó á la caída de Espartero, al que sucedió el partido moderado, aceptando entonces el cargo de jefe político (gobernador) de Murcia, aunque sin sumarse á aquella fracción. Dimitió al cabo de poco tiempo y continuó figurando en el Parlamento, donde se hizo un nombre por su oratoria fácil y brillante. General de división en 1844 y teniente general en 1847, fué en este año ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, bajo la presidencia de García Goyena. Su gestión en este cargo, aunque breve, fué beneficiosa, pues creó las Escuelas Normales é impulsó el progreso de la instrucción primaria. Poco después fué ministro de España en Portugal y más tarde capitán general de las posesiones de Africa, donde reprimió una sublevación de los presidiarios de Ceuta. Nombrado senador vitalicio en 1849, su íntima amistad con O'Donnell le llevó á tomar parte en la revolución de 1854, asistiendo á la batalla de Vicálvaro. El nuevo Gobierno le nombró director general de infantería, siendo elegido también diputado de las Constituyentes, en cuyos debates tomó parte



Antonio Ros de Olano

activa. Por aquel entonces se le concedió el título de conde de Almina. También tomó parte en la contrarrevolución de 1856, y como director general de infantería hizo desarmar á la Milicia nacional. Destituído al subir Narváez al poder, fué reintegrado en sus funciones al encargarse nuevamente O'Donnell de la presidencia del Consejo (1858). Al estallar la guerra de Marruecos (1859) se le dió el mando de un cuerpo de ejército, asistiendo á todas las acciones importantes de aquella campaña y distinguiéndose muy especialmente en las batallas de Monte Negrón y de Guad-el-Jelú. En esta última decidió el éxito favorable á las armas españolas por medio de oportunas y acertadas medidas, por lo que se le concedió el título de marqués de Guad-el-Jelú, con grandeza. Cuando la revolución de 1868 era capitán general de Castilla la Nueva, sumándose á aquel movimiento, como la mayoría de sus correligionarios de la Unión Nacional. El mismo día del alzamiento (29 de Septiembre de 1868), al pasar por la Puerta del Sol fué aclamado por la multitud, á la que arengó en términos exaltados, arrancándose del uniforme las insignias de la monarquía. En el período que siguió acató la jefatura de Sagasta, y al ser proclamado rey Amadeo de Saboya fué nombrado director de artillería, renunciando el cargo en 1872, siendo elegido entonces vicepresidente del Senado. Posteriormente fué presidente del Supremo de Guerra y Marina, pero dimitió al ser proclamado rey Alfonso XII, si bien después (1875), siguiendo á su jefe Sagasta, reconoció al nuevo monarca. En 1877 se le nombró senador vitalicio y en 1879 presidió una Junta formada para reformar las Ordenanzas militares. Desempeñó, además, los cargos de director de caballería y de carabineros, capitán general de Castilla la Vieja y segundo comandante de alabarderos. En 1855, siendo director de infantería, inventó é hizo adoptar el cubrecabezas, al que desde entonces se viene dando su nombre (V. Ros. *Mil.*). Si como militar y político es interesante su personalidad, no lo es menos como literato. Desde muy joven entabló estrecha amistad con Espronceda, y juntos escribieron la comedia en tres actos *Ni el tío ni el sobrino;* luego Espronceda le dedicó el poema *El diablo mundo*, al que Ros de Olano puso un magnífico prólogo. En 1877 fué elegido presidente de los Juegos Florales de Barcelona, y leyó con tal motivo un notable discurso en catalán. Ros de Olano fué, pues, uno de los hombres más significados de su época y de más variadas aptitudes: valeroso é inteligente militar, hábil político, gran organizador, erudito literato, inspirado poeta y elocuente orador, se halló mezclado, por su categoría é importancia, en los sucesos políticos más graves de su tiempo, y fué arrastrado por ellos en más de una ocasión; y si esto puede ser motivo de censura, hay que tener en cuenta lo azaroso de aquella época y, además, su carácter personal; pues si se mostró valeroso y entero como militar, era dócil y flexible ante las amistades, que muchas veces le pusieron en gravísimos conflictos. Publicó las siguientes obras: *Observaciones sobre el carácter militar y político de la guerra del Norte* (Madrid, 1836); *El diablo las carga...* (Madrid, 1840); *Leyendas de Africa* (Madrid, 1860); *El doctor de Lañuela* (Madrid, 1863); *Galatea*, traducción en verso del griego; *La Gallomaquia; Poesías*, con prólogo de Alarcón (Madrid, 1866), y *Episodios militares* (Madrid, 1884). Colaboró, además, en *La España, El Pensamiento, Memorial de Caballería, Revista de España, Iris* y *El Correo Nacional.*

Ros Ráfales (Ramiro). *Biog.* Escritor, pedagogo y dibujante español, n. en Caspe (Zaragoza) el 6 de Abril de 1871. Hizo el bachillerato en el Instituto de Huesca, cursó todos los estudios de bellas artes en la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, de Madrid, con nota de sobresaliente en casi todas las asignaturas, y los de la facultad de filosofía y letras en la Universidad de Zaragoza, con igual brillantez, habiendo obtenido el premio extraordinario en la licenciatura y recibiendo poco después el grado de doctor en dicha facultad. Fué profesor auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios de Graus (Huesca), fundada por monseñor Salamero y subvencionada por el Estado. Más tarde fué catedrático numerario de dibujo, por oposición, del Instituto General y Técnico. Tiene varios premios ganados en Exposiciones y Certámenes por cuadros, dibujos y libros publicados. Hizo curiosos y notables estudios pedagógicos sobre el grafismo, los cuales donó al Instituto de Guadalajara, donde inició un pequeño y original museo de esta especie. Es autor de las siguientes obras: *Reforma de la enseñanza de dibujo en los estudios del bachillerato y del magisterio* (tesis doctoral), folleto premiado en varios Certámenes pedagógicos (Zaragoza, 1908, y Valencia, 1910); *Medios prácticos para extinguir el analfabetismo en España*, Memoria premiada en los Juegos Florales de Guadalajara en 1911; *Procedimientos instructivos y educativos para extirpar de las escuelas el memorismo*, disertación premiada en el Certamen pedagógico organizado por la Asociación de Maestros Católicos de Galicia en Agosto de 1916; *Los frescos del Pilar de Zaragoza*, estudio crítico del que se agotaron en poco tiempo varias ediciones; otro estudio arqueológico acerca de los *Santuarios dedicados á la Virgen en la provincia de Huesca*, premiado en el Certamen celebrado en dicha capital en 1904; *La Inmaculada y el Arte*, monografía premiada en dos Certámenes celebrados simultáneamente en Zaragoza y Tarrasa en 1904; otro estudio arqueológico sobre *El castillo de Javier*, que obtuvo el premio de la duquesa de Villahermosa en los Juegos Florales celebrados en Zaragoza el 20 de Octubre de 1905; *Misión de los periódicos en la sociedad actual*, folleto premiado en los Juegos Florales de Tarrasa en 1905; *La expulsión de los moriscos*, estudio jurídico premiado en el Certamen literario celebrado en Valencia el 5 de Julio de 1911; *Nuevo método de dibujo de adorno aplicado á las labores femeniles*, premiado en la sección pedagógica de la Exposición Hispanofrancesa de Zaragoza (1908) y Nacional de Valencia (1910), informado con elogio por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (29 de Octubre de 1914) y declarado por el Real Consejo de Instrucción pública (29 de Agosto de 1916) de utilidad para la enseñanza y de mérito en la carrera del autor; *La prensa como medio de educación é instrucción*, opúsculo premiado en los Juegos Florales celebrados en Zaragoza en 1919; *La talla decorativa en madera en los diversos períodos del Arte español*, laureado en el mismo año por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando; *Fiestas, usos y costumbres típicas de Ribagorza*, notas de folklorismo laureadas en los Juegos Florales celebrados en Soria en 1920; *Análisis de los elementos decorativos* (Madrid, 1914); *Coincidencias, parecidos, imitaciones y plagios artísticos* (Guadalajara, 1918); *El padre Maino, pintor dominico*, estudio crítico-biográfico que obtuvo el premio de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en el Certamen Tomista celebrado en Salamanca en 1925; *Orientaciones pedagógicas del Angel de las Escuelas*, estudio premiado en el Certamen Tomista celebrado en Córdoba en 1925, y *Las figuras de María Nuestra Señora en las Sagradas Escrituras, consideradas en sus aspectos teológico, sociológico, histórico y estético*, folleto lau-



Ramiro Ros Ráfales

reado por a Academia Bibliográfica Mariana, de Lérida, en el Certamen de 1922. Omitimos otras muchas obras para hacer mención especial de la *Mnemotecnografía*, arte gráfico del cultivo y desarrollo de la Memoria reflexiva, por su misión pedagógica, que, tomando por base la intuición gráfica, ha conseguido iniciar la extinción del memorismo en las escuelas. Ros Rafáles es académico correspondiente de la de Bellas Artes, delegado regio de Bellas Artes en Guadalajara (1926) y colaborador de esta Enciclopedia.

Bibliogr. Galo Recuero, *Historia de la Pedagogía* (t. II, pág. 133, Valencia, 1921).



Barcas sardineras, por A. Ros y Güell

Ros y de Cárcer de Molíns y de Figuerola (Ramón de). *Biog.* Militar español, n. en Barcelona en 1843 y m. en Valencia en 1913. Ingresó en 1860 en la Academia de Ingenieros. Teniente en 1867, estuvo de guarnición en Madrid, La Granja y Barcelona, y ya capitán, sofocó la insurrección de Despeñaperros, servicio por el que obtuvo la cruz de primera clase del Mérito Militar. En 1873 se le confirió la Comandancia de ingenieros de la plaza y provincia de Lérida. Batióse heroicamente contra los republicanos, y defendiendo á Cervera en la guerra civil, condujo personalmente un tren para llevar un cañón, acto que le valió la medalla de dicha jornada, el grado de comandante y el título de benemérito de Cervera, y más tarde de la patria. En 1884 fué nombrado ingeniero del cuerpo de caminos del Archipiélago Filipino, y encargándose del distrito de Iloílo, durante seis años realizó verdaderos prodigios de actividad y celo, que le fueron premiados con el ascenso á teniente coronel y la cruz de San Hermenegildo. A su iniciativa se debió la realización de obras públicas y privadas de todas clases. Siendo capitán general de Filipinas el conde de Caspe, desempeñó Ros y de Cárcer un gobierno civil, regresando después á España. A su llegada fué nombrado ayudante del general conde de Torrefiel, en Barcelona, y ascendido á coronel, pasó al segundo regimiento de Logroño. En 1895 se le confirió el mando del primer regimiento de zapadores minadores y la presidencia de la Comisión de la defensa del territorio de Noguera-Pallaresa en 1896. Posteriormente obtuvo el nombramiento de comandante general de ingenieros de Valencia, siendo el encargado de organizar el 7.° regimiento mixto de ingenieros, de que fué el primer coronel. Retirado de la vida activa de la milicia, se estableció en Valencia. De ideas religiosas muy acendradas, al morir era presidente de la Conferencia de San Vicente de Paúl, de Nuestra Señora del Carmen, y los pobres tenían en él un generoso bienhechor.

Ros y Güell (Antonio). *Biog.* Pintor paisajista español, n. en Barcelona el 15 de Abril de 1887. Fué discípulo de Benito Mercadé y de Urgellés. En 1903 expuso en el Salón Parés, de Barcelona, una serie de telas en las que demostró saber poetizar los espectáculos de la Naturaleza y trasladarlos al lienzo con sobriedad y corrección. Las obras que entonces expuso fueron impresiones de viaje recogidas por el artista en distintas comarcas de Cataluña, especialmente en la costa ampurdanesa. La Escala, Bañolas, unos peñascos de Cadaqués, etc., inspiraron los lienzos de Ros y Güell que más contribuyeron á cimentar su reputación artística. Son también de este artista los cuadros *Primeres neus (Montseny); Estany de Banyoles; Al anochecer; Tardanza*, etc. Ha celebrado exposiciones generales de su producción en España y América, y ha obtenido, entre otras, las siguientes recompensas: Segundas medallas en Atenas (1903), Madrid (1908), Méjico (1910), Madrid (1911); terceras: Madrid (1907), Buenos Aires, y *Salon* (París)

Ros y Hebrera (Carlos). *Biog.* Literato y notario español, n. en Valencia el 4 de Noviembre de 1703 y m. en la misma ciudad el 6 de Abril de 1773. El erudito Vicente Ximeno, en su obra *Escritores del reino de Valencia*, dice de Ros y Hebrera que «era hombre muy diestro en hablar con pureza el idioma valenciano y en escribirle con propiedad y buena ortografía», y en la censura que Ximeno publicó al frente de la obra *Cualidades y blasones*, del mismo Ros y Hebrera, le considera como «sujeto bien conocido, así por otras muchas producciones que ha dado al público para ilustrar el idioma y lengua de su patria, como por ser el único que en nuestros tiempos la sostiene con sus escritos para que no acabe de perderse el modo verdadero de hablarla y escribirla». Las copiosas obras de este gran propulsor del renacimiento literario valenciano deben clasificarse en tres grupos: 1.° obras profesionales: *Cartilla Real teóricopráctica; Breves instrucciones para los notarios del reino de Valencia*, y *Formularios de escrituras públicas;* 2.° obras didácticas: *Práctica de ortografía castellana* y *valenciana; Tratat de Adages; Diccionario valenciano-castellano; Explicación de las cartillas valencianas; Corrección de voces y frases*, y *Epítome del origen y grandezas del idioma valenciano;* estas producciones no pueden considerarse como obras definitivas, pero sí como ensayos estimables que llenaron las necesidades de su época, y 3.° obras literarias y miscelánea: *Relación de la grande avenida del Río Turia el 16 de Septiembre de 1731; Rahonament, y Coloqui nou, hon se reciten les fatigues, y treballs que pasen los casats curts de habers*, etc.; *Coloqui nou, curiós y entretengut, hon se referixen la explicació de les dances, Misteris, Aguiles, y altres coses exquisites, tocant á la gran Festa del Corpus ques fá en Valencia*, etc. (1734); *Lo llibre de les dones, é de concells donats per mosén Jaume Roig, á son nebot en Baltasar Bou, senyor de Callosa; Romance de arte mayor endecasílabo, á la entrada y recibimiento en Valencia del ilustrísimo señor don Andrés Mayoral, arzobispo de esta diócesis, el 8 de Septiembre de 1738; Relació burlesca que cert llaurador li fá al retor de son poble sobre'ls discursos que ha oit en Valencia por lo cometa que apareix desde últims de Giner* (1744); *Romans graciós y entretengut, ahon se reciten els chascos y pérdua quels llauradors han tingut en lo present any per no haber avivat la llabor de cucs acostumada*, etc. (1746); *Coloquio en elogio de la noble y preclara arte de notaría* (1745); *Coloquio entretenido, titulado: «Necedad al uso y crítica á la moda»* (1751); *Cualidades y blasones de la lengua valenciana* (1752); *Coloqui entretengut, hon se reciten les rinyes entre les sogres y nores* (1758); *Rondalla de rondalles á imitació del «Cuento de cuentos» de don Francisco de Que-*

vedo, etc. (1768); *Romans dels colombaires; Romans dels peixcadors de canya; Romance de los privilegios que gozan los hombres viejos; Dos relaciones sobre el amor del hombre y la mujer* (esta colección constaba de 27 romances; la mayoría se han perdido ó corren sin nombre de autor ni fecha de impresión); *Comedia famosa «El bandido más honrado y que tuvo mejor fin»*, etc. (bilingüe); *Reglas de retórica para la lengua castellana; Goigs á la Mare de Deu del Cel; Comedia de Matheu Vicent Benet; Una relación de un viejo; Entremés de dos viejos y dos graciosos;* tres tomos de varios *Poemas*, en castellano y valenciano, así sagrados como profanos; seis *Loas;* un *Entremés*, y otras muchas producciones. A Ros y Hebrera se le atribuyen gran número de *Romances*, narrando diversos hechos ocurridos durante su vida y que circulan sin nombre de autor, fecha ni lugar de impresión. Las obras literarias de este fecundo escritor son dignas de alabanza porque en ellas toma la pureza de dicción y la concisión de los clásicos valencianos; como cultivador de la poesía popular valenciana es digno de loa, porque á él se debe el gran desarrollo alcanzado por este género de literatura. Su originalidad en la descripción de las costumbres es sólo comparable con su gracejo. Fué Ros y Hebrera, en resumen, un espíritu culto, un hombre laborioso y honrado y un escritor cuya sincera modestia le proporcionó una vida de estrechez y privaciones.

Bibliogr. Vicente Ximeno, *Escritores del reino de Valencia* (1749); Constantino Llombart, *Los fills de la Morta-Viva* (1879-83); Justo Pastor Fúster, *Biblioteca Valenciana de Escritores* (1830); Gregorio Mayans y Siscar, *Specimen Bibliotecae Hispanic Majansiae* (1753); José de Orga, *Carlos Ros*, biografía publicada en *Lo Rat Penat, calendari llemosí* (1877); Francisco Martí Grajales, *El notario Carlos Ros y Hebrera*, biobibliografía (Valencia, 1891).

ROSA. F., In. y A. **Rose.** — It., P. y C., **Rosa.** — E. **Rozo.** (Etim. — Del lat. *rosa.*) f. Nombre propio de mujer. || Flor del rosal, notable por su belleza, la suavidad de su fragancia y su color, generalmente encarnado poco subido. Con el cultivo se consigue aumentar el número de sus pétalos y dar variedad á



El hombre de la rosa, por Frans Hals (Colección C. Quilter, Londres)

sus colores; suele llevar el mismo calificativo de la planta que la produce. || Mancha redonda, encarnada ó de color de rosa, que suele salir en el cuerpo. || Lazo de cintas ó cosa semejante, que se forma en hojas con la figura de rosa. || Cualquier cosa fabricada ó formada con alguna semejanza á esta figura. || Dia-



La Virgen de la rosa. Cuadro de Alejo Fernández (Iglesia de Santa Ana, Triana, Sevilla)

MANTE ROSA. || Cometa crinito. || V. Acacia y Laurel rosa. || V. Geranio y Palo de rosa. || V. Mal y Palo de la rosa. || Fruta de sartén hecha con masa de harina. || *Albac.* Rosa del azafrán. || *Albac.* Epoca de la recolección del azafrán. *Le pagué un plazo por la siega y otro por la* ROSA. || *Arquit.* Rosetón (2.ª acep.). || pl. Rosetas. || m. Color encarnado poco subido parecido al de la rosa. || Rosa del azafrán. Flor del azafrán. || Rosa de los vientos. Círculo que tiene marcados alrededor los 32 rumbos en que se divide la vuelta del horizonte. || Rosa francesa. *Cuba.* Adelfa. || Rosa maldita. *Sal.* Saltaojos. || Rosa montés. Saltaojos. || Rosa náutica. V. Rosa de los vientos.

¡Como las propias rosas! fr. fam. Muy bien, con mucha facilidad y comodidad. || No hay rosa sin espinas. fr. proverb. Indica que no hay placer al cual no vaya anejo algún sinsabor.

Rosa. *Astron.* Asteroide núm. 223 del Catálogo, descubierto por Palisa el 9 de Marzo de 1882. Sus elementos figuran en el *Astronomiches Rechen-Institut* de Berlín. V. Asteroide.

Rosa. *Bot.* Género fundado por Tournefort y que comprende plantas de la familia de las rosáceas, subfamilia de las rosoideas y tribu de las roseas, único en ella, con receptáculo cóncavo, por lo común urceolar con anillo glanduloso en la boca, sin cálculo, con cinco sépalos, rara vez cuatro ó seis, quincunciales, los dos exteriores con frecuencia foliáceos y con apéndices, reminiscencia de las hojas pinadas, uno con los apéndices sólo en un lado, conforme á su posición seminterna, los dos interiores sin apéndices: los pétalos

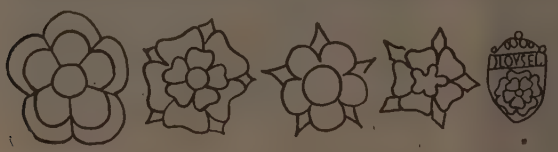


Rosas, variedades inglesas: 1. *Joanne Bridge.* — 2. Ofelia. — 3. *Glory of Hurst* (Gloria del bosquecillo)

son cinco, rara vez cuatro ó seis, también quincunciales, por lo común coloridos y vistosos, estambres muchos, insertos en la garganta del receptáculo, muchos carpelos en la base de éste, con uno ó dos óvulos colgantes y que en la madurez son aquenios encerrados dentro del receptáculo carnoso, constituyendo el conjunto lo que se llama *cinarrodon*. Son arbustos erguidos ó trepadores, por lo común con aguijones punzantes y con frecuencia, además, con pelos glandulosos; las hojas son persistentes ó caedizas, imparipinadas y estipuladas, salvo en el primer subgénero; las flores vistosas, por lo general aromáticas, solitarias ó en corimbo, terminales, blancas, amarillas, rosadas, rojas ó purpúreas.

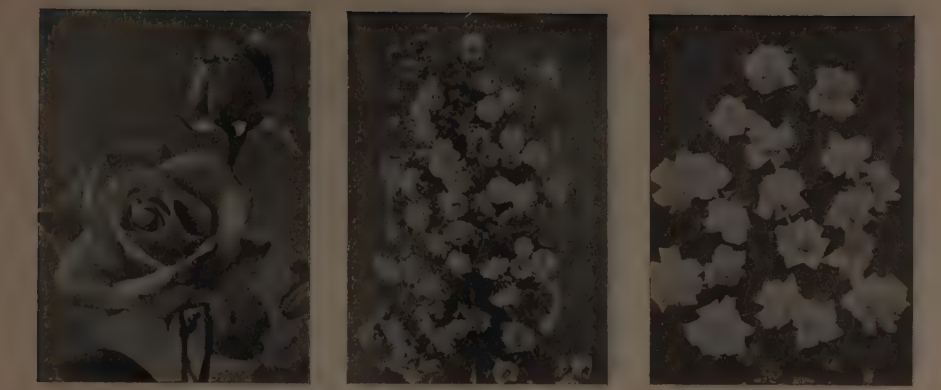
En el receptáculo se parece á las sanguisorbeas y pomoideas, en el resto de la flor á las potentileas, en el porte á *Rubus*. Se extiende por casi toda la zona templada boreal y llega á las montañas tropicales, faltando en el hemisferio austral. El número de especies se calcula en unas 100, pero se han descrito cientos de subespecies.

Se reparten en dos subgéneros, *Hulthemia*, con hojas sencillas, sin estípulas (única especie *R. persica*, con flores amarillas, en medio pardas) y *Eurosa*, con hojas imparipinadas y con estípulas, repartido en las secciones *subrectae* con estilos separados formando cabezuela exserta y estípulas soldadas, en su mayor parte erguidas y algunas con ramas colgantes; *bracteatae* tupidas, con grandes estípulas casi del todo libres y desgarradas, como las brácteas, aguijones apareados y fruto algodonoso; *banksianae*, con estípulas y brácteas pequeñas, fruto lampiño; *synstylae* con estilos soldados.



Filigranas de papel en forma de rosa: 1. Milán, 1393. — 2. Poitiers, 1567. 3. Pignerol, 1492, — 4. Ginebra, 1425. — 5. Troarn, 1561

Fr. Crépin (*Nouvelle classification des roses*, en *Journ. of the Roy. Horticult. Soc.*, Octubre de 1889 y *Journ. des roses*, Melun, 1891) y Koehne dividen el subgénero *Eurosa* en las secciones: 1.ª *Systylae*, igual á la ya indicada *Synstylae;* 2.ª *Stylosae*, bastardas de la anterior y de *carinae;* 3.ª *Indicae*, con estilos libres, erguidas las cultivadas, aguijones ganchudos ó arqueados, esparcidos, estípulas muy soldadas, las superiores con orejuelas estrechas patentes, hojas intermedias con tres, cinco ó siete folíolas, superiores estrechas, sépalos reflejos al marchitarse, caedizos, los exteriores con escasos apéndices: *R. chinensis*, con las subespecies *indica* y *semperflorens* á que corresponden las rosas de Bengala, de *mes*, *enanas*, *de China* y *de té* y de ellas con otras se han formado muchos híbridos; 4.ª *Banksiae*, con cabezuelas de estigmas no salientes: *R. Banksiae*, con hojas casi siempre trifolioladas, flores pequeñas, blancas ó de un amarillo pálido, muchas aglomeradas; 5.ª *Bracteatae;* 6.ª *Gallicae*, con estípulas muy soldadas y persistentes como las brácteas, sin apéndices filiformes (excepto la *damascena*), hojas medias con cinco folíolas, aguijones en general diferentes, los mayores falciformes ó alesnados, los menores glandulosocerdosos, plantas bajas, erguidas, folíolas grandes, tiesas, estípulas y brácteas estrechas, flores á menudo aisladas y con pedúnculo largo, sépalos reflejos al marchitarse y caedizos, los externos muy pinados: *R. gallica* y *R. damascena* (V. lám. PLANTAS QUE SUMINISTRAN PERFUMES, I, fig. 8, en el artículo PERFUMERÍA), con la forma *triginlipetala* utilizada en la obtención de esencia; 7.ª *Caninae*, con hojas intermedias de siete á nueve folíolas en general, brotes y ejes aguijones uniformes; plantas erguidas ó en el ápice arqueadas, estípulas superiores y brácteas anchas; sépalos como en la sección anterior ó poco á poco erguidos y persistentes ó después caedizos, los externos rara vez enteros; 8.ª *Carolinae*, con los brotes en la base muy erizados de aguijones rectos; plantas erguidas, pedúnculos, receptáculos y dorso de los pétalos casi siempre con glándulas pediceladas, sépalos marchitos patentes ó algo levantados, caedizos, los externos enteros y con escasos apéndices, norteamericanas; 9.ª *Cinnamomeae*, erguidas y esbeltas, aguijones rectos por lo general, comúnmente apareados en los nudos, rara vez nulos ó dispersos, estípulas superiores y brácteas más ó menos anchas, sépalos marchitos erguidos y persistentes, enteros, muy rara vez caedizos, ovarios también parietales; 10. *Pimpinellifoliae*, con flores, á diferencia de lo general en todas las secciones anteriores, aisladas, pedúnculo sin bracteíllas, rara vez varias flores reunidas, las estípulas son muy soldadas, las hojas medias con cinco á nueve folíolas, las orejuelas estipulares patentes, las flores pentámeras, los estilos no salientes, plantas erguidas, aguijones rectos y alesnados, dispersos,



Rosas, variedades inglesas: 1. Victoria. — 2. *Paul' Scarlet climber*. — 3. Modestia

mezclados á menudo con cerdas, hojas medias en general con nueve folíolas, estípulas estrechas, pero con orejuelas bruscamente anchas, sépalos marchitos erguidos, persistentes y enteros; 11, *Luteae*, erguidas, con aguijones rectos ó ganchudos, hojas medias con cinco ó siete folíolas, estípulas superiores poco ensanchadas, sépalos exteriores en general algo pinados; 12, *Sericeae*, con orejuelas estipulares erguidas, flores tetrámeras, estilos bastante salientes; 13, *Laevigatae*, con estípulas casi libres, por último caedizas, hojas casi todas con tres folíolas, y 14, *Microphyllae*, con ovarios sólo en un abultamiento del fondo del receptáculo.

La principal utilidad de las rosas es como plantas de jardín, en que las más hermosas se propagan por esqueje é injerto. De los pétalos se obtiene *esencia* ó, según el procedimiento, *agua de rosas*. En Marruecos se obtiene de *R. moschata* y *sempervirens*, pero las suertes más finas y estimadas son de *R. damascena* de Bulgaria, donde los pétalos dan 2 por 10000 de esencia. También se aprovechan á veces los *cinarrodon* en confitura.

Los rosales necesitan, por lo común, tierras muelles, frescas, profundas y bien abonadas; la que más les conviene es la tierra franca. Las de composición defectuosa deben mejorarse con mantillo; el abono de estiércol de vaca es el más recomendado. En general estas plantas resisten bien el frío, pero se resienten mucho de la escarcha y el rehielo, por lo cual en los países de invierno frío se tienden y recubren de tierra las especies cuyo porte se presta á ello; en el caso contrario se envuelve el tallo en paja y recubre la cima con una caperuza. Estas precauciones son necesarias sobre todo con las variedades y formas procedentes de especies de país cálido, como las rosas de té y los tipo de Borbón y Banks. Respecto á las necesidades de luz, se encuentran en los libros de jardinería apreciaciones contradictorias, debidas en parte á las diferencias de clima en que escribe cada autor y á las de las especies ó formas cultivadas. En muchas, una exposición demasiado asoleada hace perder frescura al colorido de los pétalos, y en algunas especies el tono degenera en violado. En este punto hay que atenerse á la experiencia local para cada clima y tipo de planta.

Boutelou, escribiendo en el Centro de España, dice, al hablar de la multiplicación por estaca y por acodo, que «los parajes más acomodados para esta maniobra son los sombríos y húmedos, prefiriéndose siempre las orillas de las caceras....» Pero, al tratar del plantío de hijuelos, escribe: «Prueban en situaciones asoleadas y sin sombra de árboles, no obstante que hay algunas castas de rosales enanos y mosquetas que prosperan igualmente en terrenos sombríos.»

El riego ha de variar también según el clima y estación: lo necesario es que la tierra se mantenga siempre fresca.

La propagación por semilla sólo se practica cuando se trata de obtener variedades nuevas, ó de reproducir las naturales. La propagación usual en los demás casos es por estaca, por acodo y por separación y plantío de hijuelos en las especies y castas que enjambran bien. Hay, sin embargo, tipos rebeldes á la plantación, especialmente entre los híbridos y los perpetuos. Para éstos se acude al injerto sobre rosales silvestres, v. gr., sobre *canina* ó *rubiginosa*. Las formas preferidas de injerto son el de hendedura y, sobre todo, el de escudete. Para ciertas variedades puede hacerse el injerto á ras de tierra, y en este caso el injerto mismo desarrolla raíces adventicias y arraiga de por sí, equivaliendo esto á la plantación por estaca. La poda de formación varía también según el tipo de rosal y el fin ornamental que se persiga. Las formas trepadoras deben formarse de modo muy distinto que los rosales de mata. Se llaman de vareta cuando la formación les deja un tronco único desnudo hasta cierta altura, como un arbolillo en miniatura.

Los libros de jardinería lamentan lo mal que se entiende de ordinario la poda de conservación, que debe ser, como en los frutales, tendiendo siempre á rejuvenecer la planta, desguarnecer el interior de la cima para dar paso al aire y á la luz, y evitar la confusión de ramas.

Rosa albardera. Nombre vulgar de las especies *Poeonia officinalis* Retz. y *Poeonia Broteri* Bss. Rt., familia de las ranunculáceas.

Rosa amarilla. Se aplica por antonomasia á la *R. Enlanteria* L. ó englantina.

Rosa común. *R. centrifolia* L.

Rosa de Alejandría. *R. damascena* Mill.

Rosa de amor. Nombre vulgar de *Nymphaea alba* L., familia de las ninfeáceas.

Rosa de Bengala. *R. semperflorens*.

Rosa de Berbería. Nombre vulgar dado en el N. de la América del Sur, especialmente en Caracas, á la leguminosa *Brownea racemosa* Jacq.

Rosa de cien hojas. *R. centifolia* L.

Rosa de Güeldres. Nombre vulgar de arbustiva *Viburnum Opulus* L., llamada también *bola de nieve, mundillos* y *rodela*.

Rosa de Jericó. V. JERICÓ.

Rosa de la China. Nombre vulgar en jardinería de la malvácea *Hibiscus Rosa-Sinensis* L.



Rosas, variedades inglesas: 1. *Pax.* — 2. *Emma Wright.* — 3. Una *Wallace*.

Rosa de las cuatro estaciones. Se aplica por antonomasia á la *R. damascena* Mill.

Rosa de las viñas. Nombre vulgar que se da á la *Rosa gallica* L. var. *pumila* en Monroyo (provincia de Teruel, España) donde la descubrió Pau (*Not. Bot.*, IV).

Rosa de la Virgen. Nombre vulgar de la ramnácea *Zizyphus lotus* Lam., llamada también *arto*, según Clemente.

Rosa del Cielo. Nombre vulgar de la cariofilácea *Eudyanthe Coeli-Rosa* Rchb.



Rosas de te. Cuadro de Alberto Aublet

Rosa del río. Nombre cubano de *Ginoria americana* Jacq., llamada allí también *clavellina*, de la familia de las litráceas.

Rosa de mar. Nombre vulgar de la compuesta *Senecio cineraria* DC.

Rosa de miniatura. Variedad de hojas muy pequeñas, de la *R. centifolia*.

Rosa de montaña. En Venezuela se da este nombre, así como el de *rosa de monte* y *palo de cruz*, á la leguminosa *Brownea grandiceps* Jacq.

Rosa de monte. Sinónimo de la anterior.

Rosa de Navidad. Nombre vulgar de la ranunculácea *Helleborus niger* L. (eléboro negro).

Rosa de rejalgar. Nombre vulgar de la ranunculácea *Poeonia Broteri* Bss. *et* Rt., llamada también *escaramón*, *rosa albardera*, *maldita*, *de Santa Clara* y *saltaojos*.

Rosa de Santa Clara. *Rosa de rejalgar.*

Rosa de Siria. Nombre vulgar dado en jardinería á la malvácea *Hibiscus Syriacus* L.

Rosa de té. *R. chinensis* Jacq., subespecie *indica* (Lindl.), var. *fragrans*.

Rosa de Venus. *Rosa de amor.*

Rosa gabacha. *Rosa de miniatura.*

Rosa macho. Nombre vulgar en Venezuela de la *Brownea capitella* Jacq., leguminosa.

Rosa mosqueta, ó simplemente *mosqueta*, ó *mosqueta común* es la *R. sempervirens* L., y *mosqueta blanca* la *R. moschata* Mill. *Mosqueta de Bengala* es sinónimo (en Boutelou) de *rosa de Bengala*.

Rosa pálida. *R. damascena* Mill.

Rosa rubia. *R. gallica* L.

Rosas pálidas. Los capullos de *R. damascena* Mill.

Bibliogr. J. Lindley, *Rosarum Monographia* (1820); Fr. Crépin, *Primitiae Monographiae Rosarum*, en *Bull. Soc. Roy. Bot.* de Bélgica (VIII-XXI, 1869-82); *Nouvelle classification des roses*, en *Journ. of the Royal Hortic. Soc.* (Octubre de 1889), y en *Journ. des Roses* (Melun, 1891); H. Christ, *Die Rosen der Schweiz* (1873); *Rosae Orientalis*, en Boissier; Suplemento á la *Flora Orientalis;* Déséglise, *Catalogue raisonné du genre Rosier* (1877); Burnat y Gremli, *Les roses des Alpes Maritimes* (1879); R. Keller, *Beiträge zur Kenlniss der bosnischen Rosen*, en *Bot. Jahrb.* (XV, 1893; XXI, 1896); *Beiträge zur Rosenflora des oberen Inntales*, en *Bot. Jahrb.* (XIX, 1895); *Nouveau Jardinier*, *Gastenflora*, *Journal des Roses*, y otras publicaciones de Jardinería; Boutelou, *Tratado de las flores* (págs. 351-366, 1827).

Para la correspondencia de los nombres vulgares castellanos, además de la citada obra de Boutelou: Colmeiro, *Manual completo de Jardinería* (1859); *Diccionario de los nombres vulgares de muchas plantas usuales;* Cutanda y Amo, *Manual de Botánica descriptiva* (1848); Lázaro, *Comp. de la Flora Española* (varias ediciones) y demás obras floristicas.

ROSA. *Farm. Capullo de rosa.* Sinonimia: *flor de rosa roja, botón de rosa, rosa castellana.* Es el botón floral

de la *Rosa gallica* L. Debe recolectarse antes de que se abra por completo, es decir, cuando se encuentra en estado de botón, pero estando ya separados los sépalos del cáliz, de manera que se vea el color rojo de los pétalos. Los botones de rosa se desecan enteros ó privándolos antes de los cálices y de las uñas, efectuando siempre esta operación antes de usarlos. La desecación se hace á la sombra. El botón floral es aovado oblongo, puntiagudo, y consta de un cáliz de cinco sépalos, laciniados algunos de ellos en los bordes, que cubre á la corola y á los estambres. Los pétalos son de color rojo obscuro y de olor agradable. Contiene un tanino especial, una pequeña cantidad de esencia, glucosa, materia grasa, mucílago y materia colorante. La infusión de rosa tiene color rojo pálido, que se vuelve rojo con los ácidos y verde con los álcalis. Se emplea como astringente y entra en la composición de miel rosada y en otros preparados farmacéuticos.

Pétalos de rosa. Sinonimia: *flor de rosa pálida, rosa de cien hojas, rosa aromática.* Pétalos sueltos de la *Rosa centifolia* L. Deben recolectarse cuando la flor está abierta. Se desecan á la sombra y poniéndolos bien extendidos; así conservan su color, aun cuando el olor desaparece en parte. Deben conservarse al abrigo del aire y de la luz. En el comercio los pétalos de rosa secos suelen tener color amarillento, por no haber sido la desecación bastante cuidadosa. Los pétalos son redondeados, de color de rosa, con la uña corta y blanco-amarillenta, suaves al tacto, jugosos y de olor suave. El color, la delgadez y la consistencia los distinguen de los de la rosa roja. Contiene esencia, materia colorante, tanino, azúcar, resina y varios ácidos orgánicos. En la industria se substituyen ó mezclan á veces con los pétalos de la *Rosa damascena* y la *R. moschata.* Se emplean como astringentes y sirven para obtener el agua destilada, la pomada y el jarabe de zarzaparrilla compuesto, etc.

Rosa Malloes. Nombre dado en Oriente, según Flückiger, al estoraque líquido. Se llama también *Rosamala.*

ROSA. *Hist. Caballeros y ninfas de la Rosa.* Sociedad secreta fundada en París en 1778, por Chaumont, secretario particular de Luis Felipe de Orleáns, con objeto de complacer al mismo. Era de carácter masónico, y la logia principal radicaba en una de las *petites maisons* de aquella época. Los grandes señores tenían logias en sus propios domicilios. El hierofante, asistido por el diácono, por nombre *Sentimiento,* era el encargado de iniciar á los hombres, mientras que la gran sacerdotisa, asistida por los diaconisa, por nombre *Discreción,* iniciaba á las mujeres. La edad para la admisión era en los hombres «la del amor»; para las mujeres, «la de agradar y ser amadas». El amor y el misterio formaban el programa de la Orden; la logia se llamaba Templo del Amor; los caballeros ceñían una corona de mirto, y las ninfas una corona de rosas. Durante la iniciación, una obscura linterna, que llevaba la ninfa *Discreción,* arrojaba una pálida luz; pero terminado el acto, la logia se iluminaba con gran número de velas de cera. A los aspirantes, que iban cargados de cadenas para simbolizar los prejuicios que los tenían prisioneros, se preguntaba: «¿Qué buscáis aquí?» A lo que respondían ellos: «Felicidad». Acto seguido se les preguntaba su opinión particular en materia de galantería y se les hacía atravesar dos veces la logia siguiendo una senda cubierta de lazos de amor y guirnaldas de flores, llamadas *cadenas de amor.* Hecho esto, se llevaba á los candidatos á un altar, donde juraban el secreto, y de allí á unos misteriosos bosquecillos alrededor del Templo del Amor, donde se ofrecía incienso á Venus y á su hijo. Si el iniciado era un caballero, cambiaba su corona de mirto con la de rosas de la última ninfa iniciada, y si era ninfa, cambiaba la suya de rosas con la corona de mirto del hermano *Sentimiento.* El vendaval de la Revolución acabó con esta sociedad, poniendo en dispersión á todos sus individuos.

Bibliogr. Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (II, 87, Londres, 1897).

Fiesta de la Rosa. Instituyóla en el siglo VI san Medardo, señor y obispo de Noyon. En ella se escogía entre las muchachas del pueblo á la que gozaba de mayor reputación de virtud y se la coronaba de rosas ante todo el pueblo reunido, dándole juntamente una dote de 25 libras. Desde la fundación de esta fiesta fué condición indispensable, que no sólo la elegida fuese de conducta irreprochable, sino también que sus ascendientes hasta la cuarta generación hubiesen sido modelos de honradez. El señor tenía el derecho de escoger á *la rosière* entre tres jóvenes que el pueblo le presentaba, con un mes de anticipación, haciéndolo anunciar en el púlpito de la parroquia, á fin de que las otras jóvenes tuviesen tiempo de examinar si la elección era justa. El 8 de Junio, día de la ceremonia, la joven escogida, vestida de blanco y acompañada de 12 jóvenes vestidas de lo mismo, era llevada en procesión y á los acordes de la música al castillo señorial, donde el señor daba la mano á la primera. Luego, precedidos de los músicos y seguidos de numeroso cortejo, se trasladaban á la parroquia, donde el clero las recibía bajo palio, para trasladarse procesionalmente á la capilla de San Medardo y bendecir la simbólica corona de rosas. Terminada la ceremonia, se cantaba un *Tedéum* y luego se celebraba un baile en la plaza del castillo, que abría el señor mismo, bailando con la joven elegida, que ostentaba la corona de rosas. Esta costumbre, privativa de Noyon, adoptáronla en el siglo XIX otras ciudades. Hoy se celebra con menos pompa que en la antigüedad; pero *la rosière* recibe generalmente una suma en dinero, que puede servirle de dote, encargándose el Consejo municipal y el párroco de suplir la ausencia del señor del castillo.

Orden alemana de la Rosa. Fundóla, en 1784, Francisco Mateo Grossinger, el cual se arrogó nobleza tomando el título de Francisco Rodolfo von Grossing. Los estatutos proclamaban que los fines de la Orden eran altamente filosóficos y educacionales; prohibían que se admitiese á ningún hombre ó mujer que no poseyese elevados sentimientos, y ningún miembro podía revelar á los profanos el nombre de los demás ni cosa alguna de las tratadas en las logias. Su modelo era la francmasonería, pero con un espíritu ecléctico, admitiendo todo lo bueno de ella y rechazando lo malo. La banda de la Orden era de seda color rojizo y terminaba en tres puntas y en ella iba marcada una estrella y el nombre del individuo, con la fecha de su recepción. Dábase á cada uno de los individuos un pequeño reglamento, en el que se contenía la explicación de ciertos términos con que apellidaban á los masones, á los jesuítas, etc. En 1786 contaba esta Orden unos 120 individuos; pero pronto se convencieron de que no era sino un recurso de Grossing para sacar dinero, y desapareció sin dejar rastro.

Bibliogr. Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (II, 88, Londres, 1897).

Orden de la Rosa. Fundóla (17 de Octubre de 1829) Pedro I, emperador del Brasil, para perpetuar la memoria de su matrimonio con la princesa Amelia de Leuchtenberg. Su objeto era recompensar servicios extraordinarios, tanto civiles como militares. La orden de la Rosa tenía por insignia una estrella de oro de seis rayos, de esmalte blanco, y un filete de oro sobre una corona de rosas. En el centro las iniciales P. y A. (Pedro y Amelia) y en la bordura, que es de azur, la divisa *Amor y Fidelidad.* El emperador del Brasil era el gran maestre de la Orden, la cual se componía de grandes cruces, grandes dignatarios, dignatarios, comendadores, oficiales y caballeros.

Orden de la Sagrada Rosa. Orden civil y militar, fundada en Honduras por el presidente Medina el 21 de Febrero de 1868. Tiene los cinco grados de la Legión de Honor. El presidente concede la Orden después de dar su consentimiento el Senado. La condecoración consiste en una cruz esmaltada de blanco, con cuatro brazos y ocho puntas, y un medallón de oro con la inscripción *Mérito militar* ó *Mérito civil* (según el caso) y una orla verde con la leyenda: *República de Honduras* en el anverso, y en el reverso: *Orden de la Sagrada Rosa y de la Civilización.* Una corona de laurel une los brazos de la cruz, la cual cuelga de una corona de mirto. Los caballeros grandes cruces llevan la condecoración sobre el hombro derecho y la estrella sobre el pecho; los de segunda clase, la estrella sólo; los de tercera, la condecoración junto al cuello, y los de cuarta y quinta en el ojal (los primeros con una roseta). La cinta es de color rojo obscuro, con listas de azul, blanco y rojo.

Rosa áurea. V. *Rosa de Oro.*

Rosa cruz. V. más adelante ROSA-CRUZ. *Mason.*

ROSA. *Liturg. é Hist. Rosa de Oro.* Rosa simbólica cuya bendición tiene lugar en Roma el Domingo cuarto de Cuaresma. Se la unge, además, con el santo Crisma y se espolvorea sobre ella un poco de incienso, de modo que esa Rosa viene á ser un sacramental. Este es un rito papal que tenía antes lugar en la iglesia de Santa Cruz de Jerusalén, á la cual se trasladaba el Pontífice desde su palacio de Letrán en medio del más vistoso cortejo. La bendición de la Rosa de Oro se ve ya establecida en tiempo de san León IX, aunque hay autores que la atribuyen al tiempo de Urbano II, y otros la relegan hasta el año 1400. Lo cual se convence de error, como quiera que existe un sermón del gran Inocencio III pronunciado en el susodicho Domingo en la iglesia estacional de Santa Cruz, precisamente para la bendición de la Rosa de Oro.

El primer documento fidedigno en que se da cuenta de la bendición y entrega de la Rosa de Oro es la carta que el papa Eugenio III dirigió á Alfonso VII *el Emperador,* á mediados del siglo XII, en la que, después de contestar á ciertas preguntas del rey y de confirmar la primacía de la Silla de Toledo, le concede la Rosa de Oro. También fueron honrados con esta merced Juan II de Castilla, á quien la concedió Eugenio IV; el rey Fernando *el Católico;* la reina Isabel su esposa (Alejandro VI); el Gran Capitán (1497); la reina doña Ana, última mujer de Felipe II (Pío V); la infanta doña Isabel (Clemente VIII en 1595); la reina doña Isabel de Borbón (Paulo V en 1618); la infanta doña María, reina de Hungría (Urbano VIII en 1630); la reina Mariana de Austria (Inocencio X en 1649). La obtuvieron, asimismo, la reina doña María Luisa, esposa de Felipe V, é Isabel de Farnesio. El papa Pío IX la dedicó (1868) á la reina doña Isabel II, y León XIII á la reina doña María Cristina, entonces regente del reino, y el papa Benedicto XV la regaló (1923) á la reina doña Victoria Eugenia.

Para recibir esta merced no es condición precisa la de ser personaje relevante. En tiempo del emperador Segismundo, al conocer el papa Eugenio la noticia de que el reino de Bohemia había vuelto al gremio de la Iglesia católica, envió la Rosa de Oro á la capital. Gregorio XIII la ofrendó á la República de Venecia, Sixto IV la envió á Savona, su patria, como Pío II la había enviado á Siena, Gregorio III á Bolonia y Pío IV á Lucca. Algunos Pontífices la dedicaron á iglesias y aun á imágenes: Julio III á la basílica de Santa María la Mayor (1552) y Paulo V (1608) á la del Vaticano; Clemente VIII ofreció dos á Santa María *supra Minervam;* Gregorio XIII y Sixto V á la iglesia de Loreto; Julio III y Paulo V á la imagen de la Virgen pintada por san Lucas, y Pío V y Urbano VIII á la del Salvador, que se guarda en la *Scala Santa;* finalmente, Inocencio IV la entregó personalmente á la iglesia de Lyón.

Bibliogr. Dom Guéranger, *L'Année Liturgique* (t. V, pág. 374, París, 1878). En él se dan numerosos pormenores de toda la función y hasta parte de la bendición ritual de la Rosa de Oro con su simbolismo; Perujo y Angulo, *Diccionario de ciencias eclesiásticas,* voz *Rosa de Oro* (Barcelona); Appleton, *The Catholic Encyclopedia,* voz *Golden Rose* (Nueva York); Giobbio, *Lezioni di Diplomazia Ecclesiastica* (Roma, 1899); A. Wagner, *Dictionnaire de Droit Canonique* (III, 370); Barry, *The Sacramentals* (108 y siguientes, Cincinnati, 1858.)

ROSA. *Mit.* Es muy frecuente, en los cantos populares de Letonia, hallar á la aurora representada en forma de una guirnalda de rosas que atrae el amor del sol. En la antigua Roma, la rosa era á modo de un símbolo capital, sobre todo en el culto de Júpiter Sabazio, y en la región de Pangea se daba el nombre de *rosalias* á una de las principales fiestas de los tiasos dionisíacos; en dicha región colocaba la leyenda los famosos jardines de rosas de Midas, personaje íntimamente relacionado con los del ciclo de Baco. La rosa, símbolo de la luz, el amor y el goce, pasó á ser símbolo funerario, como sucedió con la mayor parte de las plantas eróticas. Por esta razón es muy usual plantar rosales al borde de los sepulcros. En Grecia y Roma, en los grandes banquetes, los invitados se coronaban de rosas por creer que esta flor los inmunizaba contra la embriaguez, y algunas veces, en virtud de esta misma superstición, se adornaba con rosas la taza en que se bebía. En Roma también, las mujeres públicas, en su fiesta del 23 de Abril, dedicada á la Venus Ericina, se mostraban adornadas, como Venus, de rosas y de mirto, y hay autores que ven una reminiscencia de esta costumbre pagana en la obligación que se imponía, en ciertos sitios, á las mujeres públicas, á las jóvenes deshonradas y á los judíos, de llevar una rosa como señal distintiva.



Rosa de los vientos

ROSA. *Mús. El caballero de la Rosa.* V. ROSENKAVALIER (DER).

Rosa instrumental. Motivo ornamental inserto en la abertura circular practicada en la caja de algunos instrumentos de cuerda para reforzar el sonido. El laúd, el salterio, la tiorba, el clave, la mandolina, la guitarra, etc., llevaron dicho elemento decorativo, que era también utilizado por algunos *luthiers* y constructores de claves famosos como marca de fábrica. La rosa instrumental subsistió hasta los comienzos del

siglo XVIII, pues en dicha época aún construía Cristofori su *pianoforte* con la rosa tradicional, si bien transformada en dos pequeñas aberturas en la parte delantera del instrumento.

ROSA. *Náut. Rosa de los vientos.* También se denomina *de los rumbos, náutica,* ó *de la aguja.* Es un círculo dividido en 64 partes iguales que, unido á una ó á un sistema de agujas imantadas, forma la parte móvil de los *compases náuticos* ó *agujas.* Las figuras adjun-



Rosa de los vientos

tas indican la forma en que se suelen presentar estas rosas. Los puntos cardinales norte, sur, este y oeste están en los extremos de dos diámetros perpendiculares indicados con las letras N, S, E y W. (esta última inicial es la de O. en inglés y se emplea bastante en España). Estos diámetros determinan cuatro cuadrantes, denominados primero, segundo, tercero y cuarto; el primero es el del N. al E., el segundo el del S. al E., el tercero S. al O. y el cuarto del N. al O. Cada uno de ellos va dividido en 90 grados á partir de los puntos N. ó S.

Los nombres y abreviaturas de los 32 rumbos principales son:

N. = Norte.

N. $\frac{1}{4}$ NE. = N. 11° 15′ E. = Norte cuarta al nordeste.

NNE. = N. 22° 30′ E. = Nornordeste.

NE. $\frac{1}{4}$ N. = N. 33° 45′ E. = Nordeste cuarta al norte.

NE. = N. 45° E. = Nordeste.

NE. $\frac{1}{4}$ E. = N. 56° 15′ E. = Nordeste cuarta al este.

ENE. = N. 67° 30′ E. = Esnordeste ó Lesnordeste.

E. $\frac{1}{4}$ NE. = N. 78° 45′ E. = Este cuarta al nordeste.

E. = N. 90° E. = Este ó Leste.

E. $\frac{1}{4}$ SE. = S. 78° 45′ E. = Este cuarta al sudeste.

ESE. = S. 67° 30′ E. = Esueste ó Lesueste.

SE. $\frac{1}{4}$ E = S. 56° 15′ E. = Sudeste cuarta al este.

SE. = S. 45° E. = Sudeste.

SE. $\frac{1}{4}$ S. = S. 33° 45′ E. = Sudeste cuarta al sur.

SSE. = S. 22° 30′ E. = Sursudeste.

S. $\frac{1}{4}$ SE. = S. 11° 15′ E. = Sur cuarta al sudeste.

S. = Sur.

S. $\frac{1}{4}$ SO. = S. 11° 15′ O. = Sur cuarta al sudoeste.

SSO. = S. 22° 30′ O. = Sursudoeste

SO. $\frac{1}{4}$ S. = S. 33° 45′ O. = Sudoeste cuarta al sur.

SO. = S. 45° O. = Sudoeste.

SO. $\frac{1}{4}$ O. = S. 56° 15′ O. = Sudoeste cuarta al oeste.

OSO. = S. 67° 30′ O. = Oesudoeste

O. $\frac{1}{4}$ SO. = S. 78° 45′ O. = Oeste cuarta al sudoeste.

O. = S. 90° O. = Oeste.

O. $\frac{1}{4}$ NO. = N. 78° 45′ O. = Oeste cuarta al noroeste.

ONO. = N. 67° 30′ O. = Oesnoroeste

NO. $\frac{1}{4}$ O. = N. 56° 15′ O. = Noroeste cuarta al oeste.

NO. = N. 45° O. = Noroeste.

NO. $\frac{1}{4}$ N. = N. 33° 45′ O. = Noroeste cuarta al norte.

NNO. = N. 22° 30′ O. = Nornoroeste

N. $\frac{1}{4}$ NO. = N. 11° 15′ O. = Norte cuarta al noroeste

Nota. — La letra *O* de oeste se subsituye casi siempre por *W*

ROSA. *Quím. Esencia de rosa.* Esencia de los pétalos de la *Rosa pentifolia* L., *R. damascena* Miller y *R. moschata* Gaertn. En todos los tiempos se han empleado las rosas para obtener un aceite de rosas apreciado: pero, con este nombre, desde la antigüedad hasta principios de la época moderna sólo debe entenderse un aceite graso tratado con rosas. Dioscórides, por ejemplo, describe con pormenores un procedimiento para comunicar al aceite graso el olor de las rosas, y hasta fines del siglo XVIII figuraban en las farmacopeas preparados análogos con los nombres de *Oleum rosaceum, Oleum rosarum* y *Oleum rosatum.* Por destilación se aprendió poco á poco á preparar el *agua de rosas,* que probablemente se obtuvo por primera vez en gran escala en Persia. La importancia que tenía en el S. de Persia la preparación del agua de rosas puede deducirse de los datos debidos á Ibn Khaldur, según el cual la provincia de Farsistán, gobernada por el califa Mamum durante los años 810 á 817 de nuestra era, debía entregar al tesoro del Estado,* en Bagdad, un tributo anual de 30,000 botellas de agua de rosas. Masudi, que incluye á las rosas entre los 25 aromas principales, cita también el agua de rosas. Istakhri dice que en todo el Farsistán se obtenía mucha agua de rosas, que iba, como medicamento, á China, India, Yemen, Egipto, El Andalus (Andalucía) y Mogreb (NE. de Africa); las mayores fábricas estaban en Dschur (Firuzabad, entre Schiraz y el mar). Sin duda los árabes dieron á conocer en el Occidente la obtención del agua de rosas; en un notable documento de la civilización árabe en España, el calendario de Harib del año 961, se señala el mes de Abril para la preparación del agua de rosas, de las conservas, el jarabe y el aceite de rosas. Otro escrito análogo de la segunda mitad del siglo XII repite las indicaciones de Harib respecto de las rosas y del agua de rosas, sin mencionar tampoco el aceite etéreo ó esencia. El agua de rosas fué durante la Edad Media un artículo no insignificante del comercio oriental, que también fué muy usado en Occidente. Joannes Actuarius, médico de la corte en Constantinopla de fines del siglo XII, la prescribía con frecuencia; en 1214 se usó el agua de rosas con bálsa-

mo, ámbar, alcanfor y otras especias, en unas fiestas de Treviso. En 1379 se nombraba el agua de rosas en las tablas aduaneras del puerto toscano de Talamone, y también se citaba con motivo de los derechos de aduana de la misma Florencia, á cuya ciudad pertenecía el puerto de Talamone. También se dedicó la Mesopotamia á esta industria; por lo menos Nisibin, al O. del Tigris, entre Mosul y Deribehur, tenía fama por su agua de rosas en el siglo XIV. Después del florecimiento del comercio italiano con el Oriente, los portugueses y los holandeses exportaban á la India y á Europa, desde los puertos del golfo Pérsico y desde Aden, cantidades no despreciables de agua de rosas, entre otros productos. Inversamente, también se enviaba agua de rosas de la India á los puertos persas, por ejemplo, Ormuz. Kaempfer habló, en 1664, con admiración de las rosas de la comarca de Schiraz y de su producto, el agua destilada, que era exportada al resto de Persia y á la India. Todavía hace poco se enviaban grandes cantidades de agua de rosas del golfo Pérsico á Bombay. En la Edad Media servía á menudo en Europa el agua de rosas para la preparación de manjares; así, por ejemplo, en Francia, algunos señores feudales recibían como tributo rosas para someterlas con este objeto á la destilación. Es de creer que, dada la cantidad colosal de rosas que se han venido empleando así, sobre todo en Oriente, debió de darse á conocer por sí misma la esencia ó aceite etéreo de rosas. Sin embargo, es curioso que sólo desde mediados del siglo XVI se tienen noticias precisas de ella. Jerónimo Rossi observó tal vez ya en 1574 en Ravena que del agua de rosas se separaba un aceite mantecoso de olor extremadamente agradable, y Porta dijo en 1604: *Omnium difficillime extractionis est rosarum oleum atque in minima quantitate, sed suavissimi odoris.* En las tarifas farmacéuticas alemanas de principios del siglo XVII se encuentra ya el *Oleum rosarum destillatum*, distinto del aceite graso perfumado con rosas y llamado *Oleum rosatum;* el precio elevado del primero ya da á conocer que se trataba de la verdadera esencia. Aproximadamente en la misma época, Angelus Sala, que escribió en Alemania por los años 1610 á 1630, dió á conocer la obtención de la esencia de rosas, que describió como *candicante pinguedine, instar spermatis ceti.* Mientras que en Alemania, según esto, era muy empleada, de modo que Schröder cuenta á la esencia de rosas entre los *Olea destillata asitatiora,* Pomet afirma todavía á fines del mismo siglo que en París se vendía muy poco. De una investigación de Langlés se deduce que en la India el conocimiento de la esencia de rosas no debe de remontarse más allá de 1612. Sin embargo, es de presumir que los persas ya la conocieron en tiempos muy antiguos. Chardin, que recorrió Persia desde 1666 hasta 1667 y de 1675 á 1677, encontró que la esencia de rosas *(Atze)* se obtenía en Schiraz, y Kaempfer lo comprobó en 1684, lo mismo que más tarde Olivier respecto de Schiraz, Farsistán y Kerman. Según Farbes Watson y Douglas, el cultivo de las rosas, ó á lo menos industria con él relacionada, se extendió desde Persia (por Basora) y Arabia hacia Ghazipur, y también á Cachemira. No puede precisarse cuándo principió la fabricación de esencia de rosas en Kazanlik y en sus cercanías; según Kanitz, esta ciudad fué fundada por el año 1600. Tal vez está relacionado con esto la frecuencia con que se encontraba la esencia de rosas en las farmacias alemanas antes mencionadas á principios del siglo XVII. Según Olivier, por otra parte, se obtuvo esta esencia en 1800 en Quíos y en 1813 se encuentran 232 onzas de esencia de rosas de Esmirna (Quíos) en las importaciones de Londres.

El olor de las rosas es debido á la esencia que está localizada principalmente en sus pétalos; en la destilación acompaña á la esencia un hidrocarburo cristalizable. En los pétalos y también en los estambres y en los estilos se encuentra la esencia muy probablemente en las células epidérmicas (en los pétalos, en las dos epidermis), pero no en suficiente cantidad para poder apreciar la existencia de gotas.

La esencia de rosas se obtiene especialmente en Bulgaria por destilación muy primitiva con agua de flores frescas de la *Rosa damascena,* que se cultiva sobre todo en la vertiente de los Balkanes, particularmente en los alrededores de Kazanlik. Unos 10 kg. de rosas frescas se mezclan con 75 litros de agua en alambiques de cobre estañados interiormente, y de la mezcla se destilan luego á fuego directo unos 10 litros. Los líquidos destilados así obtenidos en varias operaciones se mezclan entre sí y se someten á nueva destilación, en la que se recoge tan sólo como una sexta parte. Para separar la esencia de rosas se deja en reposo luego algunos días el destilado á una temperatura que no baje de 15°; después se separa la esencia reunida en la superficie, y el agua se emplea para destilar nuevas rosas. Para obtener 1 kg. de esencia se necesitan de 3000 á 5000 kg. de pétalos de rosas frescas. Además de Bulgaria, se obtiene también esencia de rosas en cantidad notable en el Asia Menor y en Persia, no teniendo importancia la producción de esencia en Argelia y en el S. de Francia á pesar de que sólo en la región de Grasse se cogen anualmente 2.000,000 de kg. de rosas. Modernamente obtienen también Schimmel y Compañía, de Leipzig, esencia de rosas de la *Rosa centifolia* y de las flores de rosas búlgaras cultivadas en Alemania (Miltiz, Sajonia), que en sus propiedades concuerda por completo con las esencias de rosa búlgara y turca pura, y aun sobrepuja á la primera en la finura del olor; para obtener 1 kg. de esencia se emplean de 5000 á 6000 kg. de pétalos de rosas frescas.

Las esencias de rosas búlgara y turca son, á 20°, líquidos de color amarillento pálido, espesos, débilmente levogiros $[\alpha]_D = -2$ á 3°, de densidad comprendida entre 0,850 y 0,862 á 30°. La finura del olor sólo aparece en todo su esplendor diluyendo fuertemente la esencia de rosas, ya sea por dilución en agua ó alcohol, ya sea por trituración con azúcar. A 16° se separan en la esencia de rosas cristales irisados en forma de pica, los cuales atraviesan todo el líquido, hasta la superficie, de tal manera que forman una pasta cristalina translúcida bastante espesa. Tanto el punto de solidificación de la esencia de rosas como el punto á que se solidifica nuevamente varían según la proporción de estearoptenos. La esencia de rosas de las regiones altas de las laderas de los Balkanes, así como las esencias persa, india y alemana, se solidifican ya á + 20° y sobre esta temperatura. La esencia de rosas alemana, obtenida de la *Rosa damascena,* forma á la temperatura ordinaria una masa blanda, atravesada por cristales, verdosa, de densidad comprendida entre 0,845 y 0,855 á 30°. Las esencias de rosas búlgara y turca contienen de 12 á 14 por 100, y la alemana de 32 á 34 por 100 de estearopteno, separable cuantitativamente por disolución de la esencia en 10 partes de alcohol de 75°, á la temperatura de 70 á 80°, y subsiguiente enfriamiento de la solución á 0°. La esencia de rosas natural, por su característica proporción de estearoptenos, es de las esencias más difícilmente solubles en alcohol: 1 parte de la esencia requiere para disolverse más de 100 partes de alcohol de 90 por 100. La esencia de rosas, exenta de estearoptenos inodoros, se disuelve en todas proporciones en alcohol de 90 por 100.

La esencia de rosas es una mezcla de una parte líquida oxigenada y una parte sólida exenta de oxígeno. La parte líquida de la esencia de rosas, que es la sola portadora de su buen olor, contiene, como componente principal, geraniol, $C_{10}H_{18}O$ (de 60 á 70 por 100), que es idéntico á los geranioles de las esencias

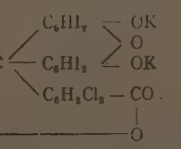
de andropogon, pelargonio, citronela y otras. Contiene, además de esencia de rosas líquida, de 5 á 10 por 100 de nerol, pequeña cantidad de levocitronelol, muy pequeña cantidad de éteres compuestos, así como una substancia, no bien conocida, que huele á miel y que en unión del nerol, el citronelol y el geraniol (llamado también *rodinol, roseol* y *reuniol*) producen el olor característico de las rosas. El alcohol etílico, hallado por Eckart en la esencia de rosas (hasta 5 por 100), se forma sólo cuando los pétalos de rosa se han calentado y han fermentado durante el transporte. El alcohol feniletílico hallado por Soden en proporción del 1 por 100 en la esencia de rosas alemana se encuentra también en los pétalos de rosa destilados frescos. La esencia de rosas alemana, además de geraniol y éter feniletílico, contiene también aldehido nonílico normal, citrol, levolinalol y levocitronelol. Según Soden y Treff, la esencia de rosas contiene, además, 1 por 100 de eugenol y 1 por 100 de farnesol, que es un alcohol sesquiterpénico líquido, ópticamente inactivo. El componente sólido de la esencia de rosas, el estearopteno de esta esencia, que probablemente procede de la epidermis del cáliz y de los pétalos de las rosas, forma, cuando es puro, una masa hojosa, incolora, de olor á grasoso, de cera, ópticamente inactiva, que funde a 33°5. El estearopteno de la esencia de rosas alemana funde, según Schimmel y Compañía, entre 35 y 36°5; el de la esencia búlgara funde entre 33,5 y 35°; su composición corresponde á la fórmula $C_{16}H_{34}$. A pesar de esta uniformidad aparente, el estearopteno de la esencia de rosas no es una especie química, puesto que puede descomponerse en hidrocarburos cuyo punto de fusión es de 22 y de 40 á 41°.

El precio elevado de la esencia de rosas da lugar á que, tanto los productores como los comerciantes, falsifiquen á menudo el producto natural. Como estas falsificaciones se suelen hacer en los sitios en que se produce la esencia, hay que suponer que actualmente es rara en el comercio la esencia búlgara y la turca, no mezcladas. En la región de Kazanlik era corriente aumentar el rendimiento de esencia de rosas añadiendo á ésta esencias más baratas. Con este objeto se empleaba la esencia obtenida en las regiones del Centro y del N. de la India del *Andropogon Schoenanthus* L., llamado *oil of gingergrass;* esta esencia se llama en turco *idris yaghi*, y, por mediación de comerciantes árabes, llegaba á Constantinopla y á Kazanlik en grandes frascos de cobre estañado. En Europa se suele llamar esencia de palmarrosa. El valor de la esencia de rosas suele apreciarse casi siempre por el olor (en estado de dilución) y por la facultad de cristalizar. Ordinariamente se exige que á 12°5 ofrezca una notable separación de los característicos cristales de estearopteno antes descritos. Una esencia de rosas en que se presente este fenómeno del modo normal no da, sin embargo, garantía alguna de no estar falsificada. Existen dos clases de esencia de rosas que, á causa de su riqueza en estearoptenos, se solidifican ya á 20° y aun antes. Tales esencias toleran naturalmente una considerable adición de materias extrañas, sin que su punto de solidificación descienda por bajo de 12°5. La falsificación casi exclusiva de la esencia de rosas es la esencia de geranio ó de palmarrosa, como se ha indicado ya. Para hacer el olor de esta esencia lo más parecido posible al de la esencia de rosas se expone á la luz solar en cápsulas planas durante dos ó tres semanas. Esta esencia se mezcla simplemente con la esencia de rosas pura ó se impregnan con ella los pétalos de rosa que se van á destilar. Como esta esencia de palmarrosa india es casi siempre inactiva ópticamente y su componente principal, el geraniol, es idéntico al de la parte líquida de la esencia de rosas, apenas hay otro medio para investigarla que una comparación del olor y quizá de la facultad de cristalizar de la esencia que se ensaya con un producto reconocido como bueno. Las falsificaciones con esencia de pelargonio, esencia de leño rodino, esencia de leño de sándalo, etc., apenas ocurren. Raras veces se añade á la esencia de rosas esperma de ballena ó parafina para aumentar la facilidad de cristalizar, porque estas substancias se separan de modo completamente distinto que el estearopteno de la esencia de rosas. Mientras que éste se interpone de una manera uniforme en todo el líquido en fórma de cristales translúcidos y aciculares aquellas sofisticaciones se depositan más hacia el fondo, de la vasija en que se guarda, en cristales más ó menos opacos. El estearopteno que contiene esperma de ballena se distingue del legítimo por la facultad de saponificarse en parte, pudiéndose comprobar con la determinación del índice de saponificación. Una parte de esencia de rosas diluída con 5 partes de cloroformo y 20 de alcohol, y filtrada al cabo de una hora si es preciso, no debe enrojecer el papel de tornasol humedecido con agua (esencias de pelargonio y otras).

La esencia de rosas es un excelente perfume, y no se usa directamente en medicina. Forma parte de perfumes finos, agua de rosas, etc. Se da el nombre de geraniol de rosa al geraniol que se ha destilado con vapor de agua sobre pétalos de rosa frescos.

Bibliogr. Joannes Actuarius, *De Methodo medendi, lib. V, cap. 6* «...*stillatitii Rosarum liquoris liberi unos; De medicamentorum compositione* (Basilea, 1540); Jerónimo Rossi, *De destillatione liber* (Ravena, 1582); Angelus Sala, *Opera medicochymica* (Francfort, 1647); Schröder, *Pharmacopoeia medico-chymica* (Ulm, 1649); Niebuhr, *Reisebeschreibung* (Copenhague, 1778); Langlés, *Recherches sur la découverte de l'essence de rose* (París, 1804); Dureau de la Malle, *Climatologie comparée de l'Italie et de l'Andalucie* (París, 1849); Ibn-al-Arvam, *Livre d'agriculture, traduit par Clément Mallet* (1864); Doezy, *Le Calendrier de Cordove de l'année 961* (Leyden, 1873); Forbes Watson, *Catalogue of the Indian department, Vienns exhibition* (1873); Brandis, *Forest Flora of Northwestern and Central India* (1874); Blondel, *Les produits odorants des rosiers* (París, 1889); Christoff, *Die Rosenindustrie in Bulgarien* (Kazanlik, 1889); Flückiger, *Pharmakognosie des Pflanzenreiches* (3.ª ed.; Berlín, 1891); J. Moeller y H. Thoms, *Real-Enzyklopädie der gesamten Pharmazie* (2.ª ed., vol. IX; Berlín y Viena, 1907); E. Schmidt, *Tratado de química farmacéutica* (2.ª ed. española de Hijos de J. Espasa, Barcelona).

Rosa Bengala. Con este nombre se conocen varias eosinas que se obtienen por la acción del yodo sobre la dicloro ó sobre la tetraclorofluoresceína. La tetrayododiclorofluoresceína, llamada rosa Bengala N., tiene la siguiente fórmula de estructura:



La materia colorante rosa Bengala 3B es la sal potásica de la tetrayodotetraclorofluoresceína. Los dos productos comerciales se presentan en forma de polvo de color rojo obscuro y se disuelven en agua dando soluciones de color rojo de cereza. Calentados con ácido sulfúrico concentrado se pone yodo en libertad. El rosa Bengala se emplea en tintorería.

Rosa Pink. Color que se obtiene tiñendo blanco de España con palo del Brasil. Se emplea para pintar papeles, aun cuando es relativamente fugaz para otras aplicaciones.

ROSA. *Terap.* Se emplea ya al exterior como astringente ó excipiente, ya al interior como vehículo ó

aromático. La rosa de cien hojas se usa mucho en los colirios en forma de agua destilada y al interior en jarabe. La rosa de Damasco se utiliza para preparar esencia, mientras la rosa roja ó castellana entra en la composición del rodomiel y vinagre rosado. El fruto del rosal silvestre es la base de la conserva de cinorrodon. Se han recomendado, además, los preparados de rodomiel en lociones, gargarismos y colutorios. También se prescribe la conserva de rosas como tónico y el agua contra los flujos y diarreas crónicas. El fruto del rosal silvestre se usa en electuario como vermífugo en los niños, á la dosis de 0'15 á 0'30 gr. Las agallas producidas en la planta por los cinípidos se ordenan al interior en tintura y también al exterior en fricciones contra la alopecia substituyendo los preparados de cantáridas.

ROSA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de Santa María de Beluso.

ROSA Ó ARPELLA. *Geog.* Arrabal de la prov. de Gerona, mun. de Massanet de la Selva.

ROSA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Coahuila, dist. del Centro, mun. de General Cepeda; unos 600 h. || Ranchería en el Estado de Hidalgo, distrito de Ixmquilpán, municipio de Cardonal; unos 300 h. || Rancho en el Estado, distrito y municipio de Puebla; unos 300 h.

ROSA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Vicenza, dist. de Bassano; 6,916 h. Est. en la l. f. de Padua á Bassano.

ROSA Ó RAS BU FAL. *Geog.* Cabo de Argelia, correspondiente á la prov. de Constantina. Separa el golfo de Bona del de la Calle y está sit. á los 36° 56' 58" N. y 8° 14' 4" E. de Greenwich. En su cima se conservan restos de la estación romana de Ad Dianam.

ROSA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, municipio de Mazo.

ROSA (LA). *Geog.* Grupo de montañas de Cuba, en la prov. de Santa Clara. Se levantan al SO. de Banao y forman parte del grupo de Guamuhaya. Tiene una altura máxima de 850 m. s. n. m. || Pequeña península que se forma en la lag. de Ariguanabo, prov. de la Habana.

ROSA (LA). *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de O'Higgins, dep. de Cachapoal; 900 h.

ROSA (LA). *Geog.* Ald. de Honduras, dep. y mun. de Yoro.

ROSA (LA). *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Puebla, dist. de San Juan de los Llanos, mun. de Cuyuaco; unos 500 h.

ROSA (MONTE). *Geog.* V. MONTE ROSA.

ROSA (SANTA). *Geog.* Nombre de varios distritos y ríos del Brasil. V. SANTA ROSA.

ROSA AMARILLA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Chapala, mun. de Tazipán el Alto; unos 300 h.

ROSA BLANCA. *Geog.* Rancho de Méjico, territ. de Tepic, partido de Ahuacatlán, mun. de Jala; unos 200 h.

ROSA CABRERA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Valverde.

ROSA DE CASTILLA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado, dist. y mun. de Guanajuato; unos 300 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. de Tenango, mun. de Itúrbide; unos 300 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. de Tulancingo, mun. de Metepec; unos 300 h. || Ranchería en el Est. de Veracruz, cant. y mun. de Zongolica; unos 200 h.

ROSA DE LAGOS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tetir.

ROSA DE LAS PIEDRAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Vallehermoso.

ROSA DEL MAÍZ. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Michoapán, dist. de Zinapécuaro, mun. de Tajimaroa; unos 300 h.

ROSA GOMES. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; nace en la sierra de S. Domingos y des. en el río Peixe, tributario del Parahy Cuna.

ROSA MORADA. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, territorio de Nayarit, partido de Acaponeta; unos 5,800 habitantes, de los que 1,100 corresponden á su cabecera. Sit. á 67 kms. de Acaponeta, á los 22° 8' N. y 5° 55' O. del Meridiano de Méjico. Clima cálido. Lo baña el río de su nombre, que des. en la albufera de Mezcaltitán. || Rancho en el Est. de Sinaloa, dist. y mun. de El Fuerte; unos 250 h. || Rancho en el Est. de Sinaloa, dist. y mun. de Mocorito; unos 400 h.

ROSA SANTA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Cortazar; unos 300 h.

ROSA VIEJA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tanque.

ROSA DE LIMA (SANTA). *Hagiog.* Nacida en la capital del Perú, según unos, el 20, y según otros, el 30 de Abril de 1586, y muerta allí mismo el 24 de Agosto de 1617. Fué bautizada con el nombre de Isabel, que le fué mudado por el de Rosa por haber visto una criada india su rostro que se asemejaba á esta flor, originándose de aquí numerosas querellas familiares sobre la mudanza del nombre, á las que puso término el arzobispo de Lima, santo Toribio de Mogrovejo, confirmándola con el nombre de Rosa, al que más tarde añadió ella el de Santa María con que en vida fué conocida. Desde sus primeros años apareció dotada con dones sobrenaturales extraordinarios, particularmente con una paciencia inalterable, que le hacía sufrir sin inmutarse los mayores tormentos. Sus penitencias ya en su infancia eran extraordinarias, aunque las disimulaba su carácter alegre y jovial y la misma educación que su madre se empeñaba en darle proporcionándole maestros de canto y harpa, cítara y vihuela, y haciéndola adquirir una instrucción muy superior á la corriente



Santa Rosa de Lima. Cuadro de V. N. Cutanda

entre las mujeres de su tiempo. Esta educación se refleja en toda la vida de la alegre y simpática santa poetisa, que sentada á la sombra de los árboles de su huerto invitaba á las aves, como san Francisco de Asís, á cantar con ella al son de su vihuela las alabanzas de Dios. Llegada á la edad núbil, sus padres quisie-

ron casarla; pero ROSA DE LIMA no sólo no accedió á lo que le pedían sus padres, alegando que desde los cinco años había hecho voto de perpetua virginidad, sino que, á imitación de santa Catalina de Sena (á quien había tomado por modelo), sabiendo que una de las cosas que más la hermoseaban era su espléndida cabellera, se la cortó casi de raíz, con lo que se atrajo numerosos malos tratos de sus padres y hermanos y el que se la destinara á los más bajos menesteres de la casa, que desempeñó por muchos años, sin dejar por eso su vida de piedad, que poco á poco la llevó á ser una de las más grandes extáticas que figuran en la historia de la Iglesia. Habiendo llegado muy joven al estado de unión con Dios que se llama matrimonio espiritual, cuentan sus biógrafos que su elevación era continua y de dos modos: uno viendo y sintiendo á Dios á través de todas las cosas y en medio de las ocupaciones más triviales, y otro abismándose en él, abstraída de todo, á cuyo ejercicio consagraba doce horas diarias. Semanalmente tenía un éxtasis parecido al célebre de la pasión de santa Catalina de Ricci, su coetánea y hermana de hábito, encerrándose en su oratorio el jueves por la mañana y no volviendo en sí hasta el sábado á la misma hora. El alto grado de contemplación de ROSA DE LIMA tuvo forzosamente que ir acompañado de un ascetismo extraordinario. Quiso padecer todos los tormentos de la Pasión, y en recuerdo de las sogas con que ataron á Jesucristo se puso á la cintura una cadena cerrada con un candado, cuya llave tiró á un aljibe; por la corona de espinas se puso un aro de hierro con 99 púas en la cabeza; por los golpes é injurias se colgaba por los cabellos á un clavo, quedando por largo rato suspendida en el aire; por la cruz á cuestas se cargaba un tronco y con él andaba por el jardín cayéndose y levantándose; por la hiel y vinagre, tomábalos ella cuando tenía sed, y, por fin, en memoria del sepulcro, hizo una especie de cueva de 5 pies de largo, 4 de ancho y 6 de alto, donde en una posición violentísima pasaba la mayor parte de las horas del día. De otras mortificaciones dará idea el hecho de que, habiéndole alabado una mujer las manos, se las metió en cal viva para desfigurárselas. De epifenómenos místicos se cuentan en su vida los siguientes: *a*) el don de profecía y el de leer en los corazones; *b*) el don de milagros; *c*) el estado de éxtasis repetido regularmente en períodos que oscilaban entre cuarenta y ocho y setenta y dos horas, y *d*) el místico desposorio que tuvo lugar en un Domingo de Ramos en la iglesia de Santo Domingo de Lima, que ROSA frecuentaba, aunque sin la entrega del místico anillo que ella hizo fabricar con la divisa: «Rosa de mi corazón sé mi esposa» y el corazón de Jesús por blasón. Habiendo llegado al grado supremo de unión mística, es de suponer que fuese aún más favorecida; pero la mística limeña fué siempre muy cauta y reservada en descubrir los secretos de su vida interior, aun á sus mismos confesores, y así, no es de extrañar que no se posean muchos detalles de ella. A los veinte años de edad decidió ingresar en la orden Dominicana, y no existiendo en Lima convento dominicano de la segunda Orden, tomó el hábito público de terciaria de la misma Orden el 10 de Agosto de 1610. Siete años solamente llevó el hábito, pues en Abril de 1617 cayó gravemente enferma, y al amanecer del 24 del mismo mes falleció transfigurándose por completo su cadáver y acudiendo un gentío inmenso á contemplarlo. Trasladado el cuerpo á la iglesia de Santo Domingo, fué necesario que lo custodiasen los guardias del virrey para que no lo destrozasen con el deseo de llevarse reliquias. Formóse en seguida el proceso de beatificación, y después de una dilación debida á causas de carácter político, el papa Clemente IX la elevó á los altares firmando el decreto de su beatificación en el convento dominicano de Santa Sabina, donde estaba retirado, el 12 de Febrero de 1668, y declarándola patrona de Lima. Muy poco tardó la canonización, á la que contribuyó tan generosamente el pueblo americano, que, después de cubrirse todos los gastos y celebrarse fiestas que hicieron época por su suntuosidad, quedó una fuerte suma con que se pudo fundar una espléndida conmemoración anual de la misma en la basílica romana de la Minerva. El fausto suceso tuvo lugar el 12 de Abril de 1671, y en el mismo acto Clemente X la declaró patrona principal de América, Filipinas y las Indias Orientales. Sobre su casa natalicia se elevó un modesto santuario que, derribado en la actualidad, se transformará en el más grandioso monumento del Perú, que la considera como una de sus mayores glorias.



Desposorios místicos de santa Rosa de Lima. Cuadro de José Antolínez (Museo de Bellas Artes, Budapest)

Bibliogr. Leonardo Xansen, *Vida admirable de santa Rosa de Lima*, traducción española de Sevilla; Paulino Alvarez, *Santas, bienaventuradas y venerables de la Orden de los Predicadores* (Vergara, 1921); Inocen-

cio Taurisano, *Cathalogus hagiographicus Sacri Ordinis Praedicatorum* (Roma, 1920); Domingo Angulo, *Santa Rosa de Santa María: Estudio bibliográfico* (Lima, 1917); Elías Tormo, *Villacis, Una incógnita de nuestra historia artística* en el *Bol. de la Soc. Esp. de Exc.* (Diciembre de 1910).

ROSA DE VITERBO (SANTA). *Hagiog.* Esta santa, así llamada del nombre de su ciudad natal, vivió sólo diez y ocho años (1234-52). Ya desde su juventud se dedicó á la oración y penitencia. Vistió al llegar á la adoles-



La Virgen con santa Rosa y otras santas, por Tiépolo (Iglesia de los jesuatos, Venecia)

cencia el hábito de la tercera Orden, cumpliendo la orden recibida de la Santísima Virgen, que la sanó así de una grave enfermedad (Bolandistas, t. 40, pág. 435), y no pudiendo sufrir los estragos que ocasionaba la herejía, amparada por Federico II, lanzóse á la predicación y opugnación de los herejes, á muchos de los cuales redujo á la fe y á la obediencia del Sumo Pontífice. Por dicha causa el prefecto de la ciudad, que la gobernaba en nombre del emperador Federico, la expulsó juntamente con su familia. En el destierro predijo la muerte del emperador y la paz de la Iglesia. Muerto el emperador en 1250, volvió á su ciudad natal, donde fué recibida con grandes demostraciones de honor y alegría. Allí deseó ser recibida entre las monjas del monasterio de Santa Clara, las cuales, por su extremada penuria, se negaron á recibirla, á lo cual respondió la santa que lo sabía y que no la tendrían en vida, pero sí después de muerta, como en realidad sucedió, efectuándolo honoríficamente el sumo pontífice Alejandro IV. Por los milagros obrados en vida y en su sepultura adquirió muchos devotos, honrándola varones de sumo prestigio, durando todavía esta devoción en el pueblo cristiano. He aquí cómo describe *La Civiltà Cattolica* del 7 de Diciembre de 1921 las fiestas extraordinarias de dicho año: «El cuerpo de santa Rosa de Viterbo permaneció incorrupto durante 669 años, saliendo ileso aun de un incendio que en 1357 quemó el relicario; en estos últimos años comenzó á dar muestras de ir perdiendo. Deseando el celoso pastor monseñor Emidio Trenta conservar para la piedad de los fieles los restos venerables, recurrió al sumo pontífice Benedicto XV, exponiéndole en una relación particularizada las condiciones en que se hallaba la insigne reliquia, y el Santo Padre, en su munificencia, encargaba al com. doct. Petro Neri los trabajos de conservación. Este, previo el reconocimiento de la reliquia, que se efectuó el 3 de Abril por la Autoridad diocesana, en presencia de monseñor Sinibaldi, obispo de Tiberíades, y de las autoridades de la ciudad, cumplió la delicada operación; y para que resultase más segura, examinó el interior, donde estaba todo consumido, excepto el corazón, que se dispuso fuese colocado en un precioso relicario ofrecido por la liberalidad del Papa.»

ROSA (CONDE DE LA). *Genealog.* Título del reino creado en 1678. En la actualidad (1926) y desde 1924 lo posee doña Blanca Carrillo de Albornoz y Elío, marquesa de Casa Torres.

ROSA (AGUSTÍN DE LA). *Biog.* Gobernador de Montevideo desde 1764 hasta 1771. Al ocupar el cargo era coronel del Ejército. Su administración fué poco escrupulosa; además, su intromisión en los asuntos del Cabildo le enajenó también las simpatías del país, principalmente en 1771. En este año se efectuaron unas elecciones municipales y el gobernador puso en juego los procedimientos más ilícitos para lograr el triunfo de los candidatos de su gusto. Esto y sus no muy limpios procederes en la administración de la Hacienda pública le valieron un juicio de residencia y la destitución del cargo. En su tiempo fueron los jesuítas expulsados de Montevideo.

ROSA (AMALIA DE). *Biog.* Pedagoga italiana contemporánea, vicedirectora de los llamados Jardines de Infancia del Instituto Fröbelien de Nápoles. Ha publicado: *Fröbel e il suo sistema di educazione* (1896); *Racconti pei bambini secondo le teoriche educazione di Fed Fröbel* (1899).

ROSA (ANA DE). *Biog.* Pintora italiana, nacida en Nápoles en 1613 y muerta en 1649. Fué discípula de Stanzioni, y reunía á un notable talento, gran belleza. Casó con el pintor Beltrano, que fué compañero suyo y la asoció á sus trabajos. Según sus contemporáneos, tenía disposiciones muy especiales para la pintura, las que no pudo desarrollar completamente, pues murió muy pronto asesinada por su marido. Entre sus obras se citan: *La muerte de la Virgen* (iglesia de la *Pietà*, Nápoles) y una *Natividad*.

ROSA (ANDRÉS ELOY DE LA). *Biog.* Escritor y poeta venezolano contemporáneo, n. en Cumaná. Cursó el derecho en la Universidad Central de Caracas. Su primer libro se titula *Carmes y porcelanas*, con un prólogo de R. Blanco Fombona. Ha actuado en la política y en las finanzas.



Augusto Rosa

ROSA (AUGUSTO). *Biog.* Actor portugués, n. en Lisboa en 1852. Hombre de temperamento de artista y de mucha ilustración, se presentó por vez primera en escena en el teatro Baquet de Oporto en 1872. Descolló especialmente en *Illusões perdidas*, *D. Cesar de Bazan*, *El amigo Fritz*, etc. Muy conocedor de la lengua francesa, representó en el idioma de Racine una obra de Dumas en compañía de la actriz francesa Jeanne Hading.

ROSA (BARTOLOMÉ). *Biog.* Religioso mínimo italiano, de la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII. Profesó la Regla de San Francisco de Paula en el convento de Pozzano, donde vivió y murió. En aquella sazón el Vesubio causaba grandes estragos en todos sus alrededores. Un día ROSA se dirigió á la Catedral á pie descalzo con sus religiosos formando procesión.

En habiendo llegado, sube al púlpito para exhortar á los fieles á penitencia; á la mitad del sermón se queda en éxtasis por largo rato; vuelto en sí dice al admirado auditorio: «Hermanos, vayamos á recibir al Hijo que viene á buscar á la Madre»; sin que nadie le entendiese, se fueron todos tras él; llegados á la playa, se arrodilla el religioso y de momento ven fluctuar un santo Cristo sin cruz que las ondas pusieron á sus pies; con esto cesó el azote vesubiano. En 1614, por Breve apostólico, fué nombrado provincial de la provincia del Abruzo. Fué este religioso un modelo viviente de todas las virtudes, realzadas con gran número de milagros, entre los cuales es notable el acaecido después de su muerte: estando expuesto su cuerpo durante tres días, derramó sangre, conservando la flexibilidad de los miembros hasta su entierro.

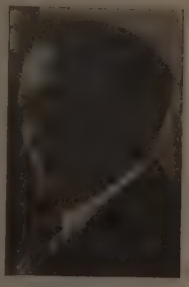
ROSA (CARLOS). *Biog.* Violinista y empresario de teatros, n. en Hamburgo en 1842 y m. en París en 1889. Tocó el violín en público á los ocho años de edad, estudió en los Conservatorios de Leipzig y París, y visitó toda la América como violinista con la compañía de Bateman, de la que formaba parte también la notable *prima donna Eufrosina Parepa* (Edimburgo, 1836 y Londres, 1874), con la que casó en 1867. Todo el mundo recuerda la compañía de ópera de Carlos ROSA, que después de un éxito continuado en América, lo prosiguió con igual fortuna en las provincias del Reino Unido. Animado por este resultado, tomó á su cargo en 1875 el teatro de la Princesa, de Londres, en 1876 el Liceo, y los teatros de Su Majestad y de Haymarket, y en 1886 el de *Drury Lane*. ROSA dió á conocer en Inglaterra un gran número de obras, tanto nacionales como extranjeras, y llenó siempre los deseos del público, tanto por la elección de óperas como por los artistas.

ROSA (CÉSAR). *Biog.* Literato italiano, n. en Florencia en 1846. Ha sido profesor de los Gimnasios de Ancona, Imola y Macerata. Se le debe: *I discorsi di un maestro di villaggio al popolo* (1870); *L'arte di far fortune* (1871); *Claudio Claudiano* (1873); *Scienza dell' educazione* (1874); *Famiglia e virtù: racconti per le donne italiane* (1876); *Della vita e delle opere di Giacomo Leopardi* (1880); *La famiglia educatrice: studi e desideri* (1880); *Temi di composizione italiana*, etc.

ROSA (CRISTÓBAL Y ESTEBAN). *Biog.* Pintores italianos del siglo XVI, nacidos en Brescia. Distinguiéronse en la pintura de obras arquitectónicas y en la perspectiva. Fueron amigos del *Ticiano*, y colaboraron en muchos cuadros de éste, pintando la parte arquitectónica de los mismos. En la iglesia de Santa María dell' Orto, de Venecia, se conserva un fresco, bastante deteriorado, debido á estos artistas.

ROSA (DANIEL). *Biog.* Naturalista italiano, n. en Susa en 1857. Ha sido profesor de zoología y de anatomía comparada en la Universidad de Módena, pasando después á ocupar igual cátedra en el Instituto de Estudios Superiores de Florencia. Se le deben numerosos trabajos, aparecidos en su mayoría en revistas científicas. Citaremos entre ellos: *Revisione dei lumbridici*, Memoria (1893); *I linfociti degli oligocheti* (1896); *La riduzione progressiva della variabilità e i suoi rapporti coll' estinzione e l' origine della specie* (1899), etc. Además, ha traducido del alemán algunas obras de Haeckel.

ROSA (ENRIQUE). *Biog.* Religioso de la Compañía de Jesús, n. en la diócesis de Biella (Novara) el 17 de Noviembre de 1870. Entró en la Compañía de Jesús el 11 de Octubre de 1886. Ha sido profesor de literatura y filosofía en Chieri, cerca de Turín, de donde pasó á redactor de *La Civiltà Cattolica* el 30 de Septiembre de 1905, y en Abril de 1914 fué nombrado su director, y como tal se ha distinguido por haberle dado un carácter de especial actualidad. Aparte de su colaboración en la revista, he aquí sus publicaciones principales: *Somma e critica di Ed. Le Roy* (Roma, 1907); *S. Anselmo d'Aosta* (Florencia, 1909); *Il culto di S. Giuseppe nella Chiesa* (Roma, 1909); *L'Enciclica «Pascendi» e il modernismo* (Roma, 1909); *Il giuramento contro gli errori del modernismo* (Roma, 1911); *I gesuiti dalle origini ai nostri giorni* (Roma, 1914); *Vita e opera di Mons V. G. B. Scheppers* (Roma, 1914); *La rivoluzione e la guerra* (Roma, 1917); *Il card. Domenico Passionei e la causa di beatificazione del ven. Bellarmino* (Roma, 1918); *La commemorazione cinquantenaria del Concilio Vaticano* (Roma, 1919); *Visione cattolica della guerra* (Roma, 1921), etc. Ha traducido del alemán la *Storia Universale della Chiesa*, del cardenal Hergenröther Kirsch (Florencia, 1904).



Fabián de la Rosa

ROSA (FABIÁN DE LA). *Biog.* Pintor y escritor filipino, n. en Paco (Manila) en 1869. Aprendió las primeras letras al lado de sus padres, y á la edad de doce años empezó á estudiar la pintura en la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección del famoso pintor español Agustín Sáez; algunos años después se dedicó á pintar cuadros históricos y retratos de hombres preeminentes de la ciudad. En 1896 fué pensionado en un certamen por el Ayuntamiento de Manila para estudiar en el extranjero, pero en aquel mismo año estalló la revolución filipina y no pudo ya salir. En la Exposición de Saint-Louis de 1904 ganó una medalla de oro por su cuadro *La siembra;* también fué premiado su otro cuadro *Un problema importante*. En 1908 los directores de la fábrica filipina de tabacos y cigarrillos *Germinal*, viendo en él grandes deseos de perfeccionarse más en este arte, decidieron pensionarle por dos años para visitar los grandes museos en Roma y París, con la única condición de que tendría que dar cuenta de sus progresos mensualmente y enviar dos cuadros originales suyos cada año. De regreso en Filipinas, fué nombrado profesor de composición decora-



Paisaje de Mariquina. Pastel por Fabián de la Rosa

tiva en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Filipinas, y en 1915, cuando la Exposición Internacional de Panamá, fué enviado por el Gobierno para encargarse de la sección filipina; en dicha Exposición obtuvo una medalla de plata por sus cuadros.

ROSA (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano del siglo XVII, n. en Génova. Estudió en Roma, según sus biógrafos, bajo la dirección de Pedro de Cortona. Artista distinguido, no supo adoptar una factura personal, y sus cuadros lo mismo recuerdan las obras de Carraccio que las de los hermanos Luini. Muy real en el desnudo y claroscuro, sus obras resultan interesantes, así como las figuras, de expresivo aspecto. Se considera su obra más notable *El milagro de san Antonio* (iglesia de Frari, Venecia), ejecutó, además, diferentes obras al óleo y fresco en las iglesias de San Anastasio, San Vicente y San Carlos, de Roma.

ROSA (FRANCISCO DE). *Biog.* Pintor italiano, n. en Nápoles en 1580 y m. en 1654. Fué discípulo de Stanzioni, pero se formó especialmente estudiando las obras de Guido. Se le conoce también por *Pacicco*. Ejecutó gran número de cuadros muy notables por la nobleza y gracia de las figuras, dibujo correcto y colorido vigoroso y brillante. Se citan entre sus obras más bellas: *Bautismo de santa Cándida* (iglesia de San Pedro, Aram) y *Santo Tomás de Aquino* (iglesia de la Salud, Nápoles).

ROSA (FRANCISCO FERREIRA DE). *Biog.* Pedagogo y escritor portugués, n. en Angra do Heroismo (capital de la Isla Tercera de las Azores) en 1864. Se trasladó á Río de Janeiro (1878), en donde se dedicó al comercio y después fué profesor del Liceo Literario Portugués, del Colegio Militar y de otros centros de enseñanza. Publicó: *Methodo pratico de apprender a lér;* varios *libròs de lectura; Explicador de arithmetica pratica e elementar*, y la voluminosa obra *O Rio de Janeiro* (Río de Janeiro, 1890). También se ha dedicado al periodismo, habiendo sido redactor durante muchos años de los periódicos *O Paiz* y *A Tribuna*.

ROSA (GABRIEL). *Biog.* Escritor y revolucionario italiano, n. y m. en Iseo (1812-1897). Se afilió de joven al carbonarismo, y, al igual que Silvio Pellico, fué víctima de la persecución de los austriacos. Reducido á prisión, condenósele á muerte, pena que le fué conmutada por la de prisión en la fortaleza de Spielberg, donde ocupó la misma celda que el autor de *Mis prisiones*. Recobrada la libertad en 1838, se estableció en su ciudad natal, vigilado por la policía austriaca. Compuso varias obras de carácter histórico sobre los Pelasgos, los municipios italianos y los orígenes de la civilización europea. También es autor de una *Historia agrícola de Italia*.

ROSA (HUGO). *Biog.* Arqueólogo, filólogo y escritor italiano, n. en 1856. Fué bibliotecario del Museo de Susa. Entre sus producciones citaremos: *Etimologie asinine: saggio di studi sulle lingue romanze* (1879); *L'elemento tedesco nel dialetto piemontese* (1883); *Etimologie storiche del dialetto piemontese* (1888); *Glossario storico popolare piemontese* (1889); *Attraverso l'alfabeto: saggio lessicografico* (1892); *Sonetti susini* (1893); etcétera.

ROSA (JOSÉ). *Biog.* Pedagogo italiano, n. en 1856. Fué profesor de pedagogía y moral en la Escuela Normal de Pignerol. Ha publicado: *Educazione correzionale* (1881); *Delle cause della rivoluzione francese: considerazioni* (1887); *I miei dieci anni d'insegnamento comunale e governativo* (1889), etc.

ROSA (JOSÉ DE LA). *Biog.* Tratadista de la Administración pública de Filipinas, donde n. por los años de 1835 y m. en Manila por los de 1910, descendiente de españoles por ambas líneas. Durante el trienio de 1860-63 figura en las *Guías* oficiales de su país como oficial 5.° de la Administración de tributos. Debió de quedar cesante en 1864, sin duda por falta de influencia, pues ya á partir de este último año no se le vuelve á ver en las nóminas de los empleados públicos, no obstante que por su competencia, laboriosidad y honradez no tuvo en el Archipiélago nadie que le aventajara. Desde que comenzó á servir al Estado tomó con tanto empeño el estudio de la legislación, que ni aun después de haber quedado cesante dejó un solo día, durante el transcurso de muchos años, de estudiar y agavillar cuantos documentos podían interesar á los funcionarios públicos, metodizándolos debidamente, y así logró un archivo que llegó á darle celebridad, aunque no en todo el grado que mereciera en rigor, porque, modesto en demasía, casi siempre trabajó asociado, como si no hubiese tenido absoluta confianza en sus propias fuerzas, ya con Javier de Tíscar, ya con José F. del Pan (V.). Con Tíscar publicó la *Guía de empleados de Hacienda* (Manila, 1866) y la *Colección legislativa de todos los ramos y servicios de la Administración de Filipinas* (2 t., Manila, 1866-67), y con Del Pan el *Diccionario de la Administración, del Comercio y de la vida práctica en Filipinas* (Manila, 1879), que no pasó del primer tomo ni de la letra *C*. Fué colaborador de la *Revista de Filipinas*, de la *Revista de Administración* y redactor de *La Oceanía Española* durante muchos años, donde tuvo á su cargo la sección religiosa, materia esta tan de su agrado como la administrativa. En *La España Oriental*, revista manilense, y con el título *La Administración pública en Filipinas*, publicó una larga y notable serie de artículos que constituye la historia, única hasta ahora publicada, de aquella Administración desde la época de la conquista hasta 1888. Desde 1867 fué miembro de la Sociedad de Amigos del País de Filipinas, y á partir de 1902, director del Banco Español-Filipino. Murió sin haber querido participar en el más mínimo grado en la política de su país.

ROSA (JUAN). *Biog.* Actor portugués, n. en Lisboa en 1843 y m. en 1910, hermano de Augusto (V.). Se presentó por vez primera en escena en 1864, en un teatro de Oporto, y adquirió mucha fama en los papeles dramáticos y cómicos. Entre sus éxitos descuellan: el papel del ciego en los *Velhos* y los que desempeñó en *Luis XI*, en *Fedora*, el de Bernard de *Zazá*, etc. Supo adaptarse admirablemente á los personajes que representaba. De él se cuentan varias anécdotas picarescas.

ROSA (JUAN ANASTÁSIO). *Biog.* Actor portugués, n. en Redondo (Vianna do Alemtejo) por el año 1816 y m. en Lisboa en 1884, padre de los actores Augusto y Juan (V.). De humilde familia, demostró de niño aptitudes para el dibujo, por lo que sus protectores le enviaron á Lisboa para perfeccionarse en este arte. Pero fué la escena su verdadera vocación; en ella cosechó grandes éxitos. El Gobierno portugués le pensionó para ir á París, y en la capital francesa se relacionó con los más ilustres artistas dramáticos. Entre las obras en que más sobresalió figuran *Frei Luiz de Sousa* (en el papel de romero); *Fidalgo pobre; Mulheres de/ marmore*, etc.



Luciano de la Rosa

ROSA (LUCIANO DE LA). *Biog.* Abogado y periodista filipino, n. en Paco (Manila) en 1878. Se educó en el Ateneo Municipal de Manila, en donde cursó primera y segunda enseñanza. Estudió la carrera de abogado en la Escuela de Derecho, primeramente, y después, en la Escuela de Leyes del Juez Paredes. Obtuvo la abogacía en 1904, y desde este fecha viene ejerciendo

la profesión en Manila, en donde tiene abierto su bufete. Tomó parte en las dos Revoluciones de 1896 y 1898. Escribió en varios periódicos, entre ellos *La Independencia* y *El Renacimiento*. En la causa de este último periódico, por libelo, incoada á instancias del comisionado americano Worcester, figuró como uno de los abogados defensores. En el periodismo se le conoce con los seudónimos de *Mauro Balubat* y *Severo Catón*. Es uno de los fundadores del partido independista y del partido nacionalista y de la Liga Nacionalista. En 1912 fué elegido representante por el segundo distrito de Manila, en la Cámara Baja.

ROSA (LUIS DE). *Biog.* Literato italiano, n. en 1872. Fué profesor de filosofía en el Liceo de Catanzaro. Ha publicado: *Scritti estratti dagli archivi e biblioteche* (1897); *La profezia e l'opera politica di Vittorio Alfieri* (1897); *Primo centenario leopardiano* (1898); *Shakespeare, Voltaire e la tragedia di «Cesare»* (Camerino, 1900).

ROSA (LUIS DE LA). *Biog.* Político mejicano, n. en Pinos (Zacatecas) y m. el 3 de Septiembre de 1856. Dedicóse al periodismo en su juventud y en 1841 se trasladó á la capital mejicana á fin de combatir la dictadura de Santa Anna. Por aquel tiempo redactó, junto con Otero y Morales, el periódico *El Siglo XIX;* también formaba parte de la redacción del *Museo Mejicano*. Derrocada aquella dictadura el 6 de Diciembre de 1844, trabajó con gran entusiasmo para que fuera fecunda la obra de la revolución, á que tanto había contribuído; fué entonces diputado, ministro de Hacienda y uno de los jefes del partido *decembrista*. Pero otra revolución, iniciada en Guadalajara por Paredes y secundada en Méjico, derribó al Gobierno de que formaba parte nuestro biografiado. En 1846, restablecida la Federación, aceptó la cartera de Justicia de manos del antiguo dictador Santa Anna, al que tanto había combatido. Durante la invasión norteamericana fué partidario de hacer una honrosa paz, firmada la cual pasó á Wáshington en calidad de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Méjico. Al subir Santa Anna nuevamente al poder (1853), hizo objeto de sus iras á Luis DE LA ROSA, el cual, casi moribundo, fué sacado del lecho y conducido á la Acordada, y de allí se le trasladó á su pueblo natal. En 1855 fué gobernador de La Puebla. Apoyó al gobierno del general Carrera, y al subir el general Vega al poder, declaróse en pro del plan de Ayutla. Influyó luego en la elección de Comonfort (Diciembre de 1855), el cual puso á Luis DE LA ROSA al frente del Ministerio que se formó entonces. Desempeñó también la dirección de la Escuela de Minería.

ROSA (MANUEL DE LA). *Biog.* Pintor español, n. en Coria del Río (Sevilla) en 1860. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, donde hizo tales progresos que á los veinte años había terminado ya sus estudios académicos, sin que desde entonces haya tenido otros guías que su propia inspiración y la contemplación de la Naturaleza y especialmente de las frutas y flores, en cuya reproducción pocos artistas le han aventajado. A pesar de haberse dedicado preferentemente á este ramo, cultiva con acierto todos los géneros, y en todas sus obras se revela la corrección del dibujo, la valentía de la ejecución y la verdad del colorido, lo mismo en los retratos que en los paisajes y en los cuadros de figura, por los que ha obtenido diferentes premios. Ya en la Exposición celebrada en Cádiz en 1885 ganó una medalla por su lienzo *Una andaluza*, y dos años más tarde una medalla de oro por dos floreros, así como un diploma de honor en la efectuada en Madrid el mismo año. Entre sus demás obras podemos mencionar: *Preludios de amor; ¡Por Sevilla!; Restos de una ovación; Retrato de un niño; Bandeja de flores; Una azotea de Sevilla; Retrato de la señorita Blanca Fernández*, etc.

ROSA (NORBERTO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Avigliana (1803-1862). Fué diputado al Parlamento y se distinguió por sus ideas anticlericales. Además de muchas poesías, insertas en diferentes publicaciones, publicó aparte el pequeño poema *L'arco de Cesare in Susa*.

ROSA (PABLO). *Biog.* Astrónomo de la Compañía de Jesús, n. en Civiltà Castellana, hijo de los condes de este nombre, en 1825, y m. en Roma en 1874. En 1845 fué recibido en el noviciado, y desde 1851 colaboró con el padre A. Secchi en el Observatorio del Colegio Romano. Sus estudios favoritos eran los referentes al sol; su obra *Studi intorno ai diametri solari* (Roma, 1874) fué el único trabajo suyo publicado independientemente; los demás aparecieron en varias revistas, tales como: *Astronomische Nachrichten, Memorie dell'Osservatorio del Collegio Romano; Giornale di Roma; Bollettino Meteorologico dell' Osservatorio del Collegio Romano; Memorie della Società degli spettroscopisti italiani* y *Giornale di scienze naturali*.



¡Por Sevilla! Cuadro de Manuel de la Rosa

Bibliogr. Marchetti, S. J., *Intorno alla vita ed ai lavori del P. Paolo Rosa, C. d. G.*, en el *Bolletino di Bibliografia e di Storia delle scienze* (VIII, 305-313); Sommervogel, *Bibliothèque de la C. de J.: bibliographie* (VII, 129-130).

ROSA (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Brescia en 1552 y m. en 1577. Fué discípulo del *Ticiano* y era hijo de Cristóbal Rosa, artista de excelentes condiciones para la perspectiva y que murió al mismo tiempo que su hijo. Bajo la dirección de su maestro hizo rápidos progresos, llegando á ser un gran colorista. Murió muy joven, habiendo ya ejecutado numerosos cuadros, muy estimados, para las iglesias de la Cúpula, Gracias y San Francisco, todas en su ciudad natal,

ROSA (PEDRO). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. y m. en Roma (1815-1891). Fué arquitecto del príncipe Borghese y trabajó desde 1848 en un gran mapa topográfico del antiguo Lacio, por medio del cual fijó especialmente la topografía de antiguos sepulcros en la Vía Appia. Desde 1860 estuvo al servicio del Gobierno francés; dirigió los trabajos arqueológicos en el depósito pretoriano de Albano y fué nombrado (1861) conservador de los palacios imperiales del Palatino; se encargó al propio tiempo de la dirección de





1. Autorretrato de Salvador Rosa. (Propiedad del Marqués de Landsdowne). — 2. Retrato de la Ricciardi, por Salvador Rosa

las excavaciones que allí se emprendieron por encargo de Napoleón III y posteriormente por el Gobierno de Víctor Manuel. Fué últimamente inspector general en el ministerio de Instrucción pública.

ROSA (PEDRO MARCOS DE LA). *Biog.* Militar colombiano, oriundo de Pasto, que se distinguió á mediados del siglo XIX. Adquirió renombre en la acción de Silvia (1862), donde repelió el ataque del ejército conservador que á las órdenes del general Madriñán cayó de improviso sobre sus adversarios. Ejerció numerosos cargos militares, entre ellos los de inspector de las milicias del Sur, comandante general del Sur, comandante de la segunda división, etc. En lo civil fué jefe municipal de Pasto, diputado y representante al Congreso.

ROSA (RAMÓN). *Biog.* Político y escritor hondureño, n. y m. en Tegucigalpa (1848-1893). Estudió leyes en la Universidad pontificia de San Carlos, en Guatemala, licenciándose en 1869, y tomó parte en la Revolución de 1871 acaudillada por el general Miguel García Granados, triunfante la cual obtuvo ROSA empleos importantes. El presidente doctor Marco Aurelio Soto le nombró en 1876 ministro general, cargo que ocupó varios años; después desempeñó las carteras de Relaciones exteriores, Instrucción pública y Guerra, y fué siempre el más activo colaborador del citado presidente en la administración del país. Era, además, ROSA notable escritor, figurando entre sus obras: *Estudios sobre instrucción pública; Constitución social del país;* las biografías del poeta Manuel Diéguez Olaverry y del presbítero José Trinidad Reyes; varios *Discursos*, etc. Fué académico correspondiente de la Real Española de la Lengua.

ROSA (SALVADOR). *Biog.* Poeta, pintor, grabador y músico, n. en Renella (Nápoles) el 20 de Junio de 1615 y m. en Roma el 15 de Marzo de 1673. De familia humilde, se educó en el convento de los padres *Somaschi*, cuyas paredes, al igual que las de su casa, llenó de dibujos que le valieron una severa corrección. Para evitarla se escapó, pero después de andar unos cuantos días por el campo, alimentándose de frutas, tuvo que volver al convento obligado por la necesidad, mas renunciado ya á la carrera sacerdotal, á la cual querían dedicarle sus padres. Quedó huérfano de padre á los diez y siete años y comenzó á pintar algunos cuadros, que se vendían á vil precio, para ayudar al sostenimiento de su madre y hermana, quienes



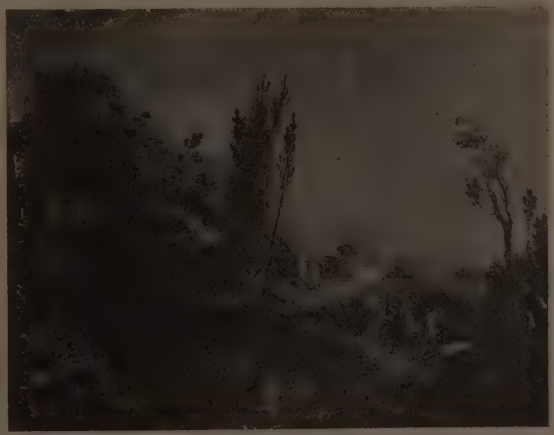
Monumento sepulcral de Salvador Rosa
(Iglesia de santa María de los Angeles, Roma)

tuvieron que ser amparadas por un pariente, pues el trabajo de ROSA no bastaba á subvenir sus necesidades. En el taller de su cuñado, Francisco Francaziani, copió algunos cuadros, y en los campos de las cerca-



Episodio de una batalla. Cuadro de Salvador Rosa (Galería Corsini, Florencia)

nías de Nápoles buscó inspiración para sus obras. A los diez y ocho años salió de la ciudad citada decidido á no tener más maestro que la Naturaleza. Detenido por unos bandoleros, debió su salvación al amor que su belleza y juventud inspiraron á una mujer que acompañaba á los bandidos. Después de vivir con tan extraña gente durante cierto tiempo, recogiendo las admirables figuras de bandoleros, que más tarde prodigó en sus obras, regresó á Nápoles, en donde vivió míseramente hasta que uno de sus cuadros llamó la atención del pintor Lanfranco. No obstante, decidió marchar á Roma cuando sólo tenía veinte años de edad, haciendo el viaje á pie con un compañero. Allí estudió las obras de Miguel Angel y *Ticiano* y las ruinas de la Roma clásica. La malaria le llevó al hospital, y en aquellos tristes días compuso, sin duda, la cantata en que describe su desnudez y su abatimiento. Al salir del hospital, siguiendo el consejo del médico, regresó á Nápoles, en donde su antiguo condiscípulo Mercuri le procuró la protección del cardenal Brancacci, con quien marchó á Roma y Viterbo. Por mandato de su protector pintó el pórtico del palacio episcopal y el cuadro de la *Incredulidad de santo Tomás* para el altar mayor de la iglesia de la Muerte. Su carácter independiente le hizo abandonar al cardenal, volviendo de nuevo á Nápoles. El éxito logrado con su *Prometeo*, enviado á un amigo suyo para que lo presentara en la Exposición celebrada en el Panteón de Roma con motivo de las fiestas de San Juan, le llevaron por tercera vez á la ciudad de los Papas. Desde aquel momento empezó á sonreirle la fortuna, y acabó de hacerle célebre una ingeniosa broma y disfraz en el Carnaval de 1639. Convirtióse su casa en el centro de reunión de los grandes señores y de los hombres de talento, que se disputaban sus obras. Por aquellos días pintó *La muerte de Sócrates*, *El hijo pródigo*, *El Purgatorio* y *La Asunción*, ganando mucho dinero, pues apenas podía satisfacer las demandas. En 1647 combatió con Massaniello contra la dominación española, teniendo que huir á Florencia al ser derrotado. Allí le amparó Fernando II, y en la quinta de Monte-Ruffali pintó y compuso versos, llevando una vida fastuosa, aumentando su fama de pintor, músico y poeta. Allí fué el fundador, autor y principal actor de la academia teatral de los *Percossi;* pintó *Heráclito y Demócrito*, *El triunfo de David* é innumerables batallas y paisajes. Muertos sus enemigos más poderosos, regresó á Roma; compró una casa en el Monte Pincio, la decoró lujosamente y prosiguió la vida de gran señor, para la que parecía haber nacido. Entonces pintó su obra maestra: *La pitonisa de Eudor*, que se conserva en el Louvre. Una vejez prematura empezó á deprimir sus facultades, muriendo á los cincuenta y ocho años de un ataque de hidropesía. «Sobresale este artista, dice Pedro de Madrazo, en la pintura de batallas, paisajes y marinas; y, sin embargo, ambicionó el lauro de pintor de historia, para el cual no había nacido. La propiedad con que reprodujo las terribles



Paisaje bíblico. Original de Salvador Rosa (Colección Grases Hernández, Sarriá, Barcelona)

escenas de la vida del forajido sería una comprobación de la especie, harto acreditada, de que ROSA en su primera juventud vivió algún tiempo como bandolero, si no fuera evidente, por su modo de sentir las manifestaciones grandiosas y tremendas de la naturaleza exterior, que su alma nació templada por las más fuertes emociones. Gozábase en lo selvático, desordenado y sombrío, y así su *naturalismo* era siempre terrible y pavoroso... Observa el erudito Reynolds que lo más digno de admiración en Salvador Rosa es la perfecta correspondencia que guarda siempre entre el asunto que elige y el estilo con que lo trata.» Casi todos los principales museos de Europa conservan cuadros de este pintor, que grabó al aguafuerte varios de sus lienzos. Sus versos fueron publicados por primera vez en Amsterdam en 1719, pero la mejor edición es la de 1770, de Florencia. Sus composiciones musicales fueron recogidas y publicadas por Burney en su *Historia de los músicos*.

ROSA (SANCHO DE LA). *Biog.* Prelado español, n. en el lugar de la Rosa (Huesca) y m. en 1142. Fué primero monje del monasterio de San Juan de la Peña, arcipreste de la Val de Dusella y en 1122 se le dió el obispado de Pamplona. Continuó las obras de la Catedral y fundó el Hospital ó Asilo de Roncesvalles, para refugio de peregrinos, edificándolo en el mismo lugar de la célebre batalla. Lo dotó con espléndidas rentas de su peculio particular é instituyó para el mismo una gran cofradía en la fiesta de los santos mártires Ciriaco y Julita (16 de Junio). Para el mejor funcionamiento de dichas instituciones formó y mandó redactar: *Regimiento y ordenaciones acomodadas al Hospital de Roncesvalles é Institución y estatutos de la cofradía de los Santos Mártires Ciriaco y Julita.*

ROSA (SIXTO). *Biog.* V. BADALOCCHIO (SIXTO).

ROSA (WENCESLAO JUAN). *Biog.* Gramático checo (1620-1689), *magister de artium liberalium* de la Universidad de Praga. Compuso: *Grammatica linguae Bohemicae* en cuatro partes, con traducciones parciales, obra que, á pesar de los defectos propios de aquella época de decadencia, manifiesta un gran esfuerzo de levantar el idioma nacional ante la propagación creciente del germanismo. A base de los materiales lexicográficos de J. A. Komensky *(Comenius)*, redactó ROSA el *Thesaurus linguae Bohemieae* (checo, latín, alemán), cuyo manuscrito conserva el Museo Checo de Praga.

ROSA DI SAN MARCO (CELESTE, CONDESA). *Biog.* Escritora italiana contemporánea. Ha dado numerosas conferencias sobre asuntos religiosos, sociales y femeninos; está condecorada con la cruz *Pro Ecclesia et Pontifice;* pertenece á la Academia de la Arcadia, de Roma, y ha publicado: *Feste cristiane; Pensieri ed affetti; A visiera alzata; Un mazzo di fiori a Maria; Vita del beato Giovanni Perboyer; Requiem; Il verismo,* etcétera.

ROSA GONZÁLEZ (JUAN DE LA). *Biog.* Escritor y crítico español, n. en Nava del Rey (Valladolid) el 27 de Diciembre de 1820 y m. en 1886. Pasó á Madrid, siendo muy joven, para cursar la carrera de farmacia, y allí se puso en relaciones con Calvo Asensio, Sagasta y Ruiz del Cerro, naciendo de aquellas amistades y de sus grandes aptitudes literarias el poeta dramático y el escritor crítico, así como el hombre de partido. En 1853 fué uno de los fundadores de *La Iberia;* encargóse en ella de la crítica dramática y literaria, y la justicia de sus opiniones, expuestas acaso con alguna dureza, le dió bien pronto autoridad y prestigio en el mundo literario. Anteriormente había escrito algunas obras para el teatro, entre ellas el drama *Juan sin pena* y la comedia *El honor y el dinero,* y colaboraba con asiduidad en los periódicos que, como *El Semanario Pintoresco, El Museo de las Familias* y otros, se disputaban á la sazón el favor del público. El triunfo de la Revolución de 1868 le puso en aptitud de aspirar, con mayor justicia que otros muchos, al desempeño de elevados cargos; pero ROSA GONZÁLEZ se contentó con el de jefe de la Biblioteca Universitaria de Madrid, que fué desempeñado por él hasta ocurrir la Restauración, y durante cuyo tiempo escribió dos importantes Memorias de los establecimientos puestos á su cargo, por las cuales recibió una Real orden de gracias y la encomienda de Carlos III. Sus bellas poesías á la Virgen de la Concepción bastarían para acreditar su musa fácil, si ya no la hubieran acreditado otras muchas obras anteriores.

ROSA LABASSOR (ALONSO DE LA). *Biog.* Marino español, conde de Vega Florida, que vivió en el siglo XVIII, ignorándose el lugar y fecha de su nacimiento, m. en el Ferrol en 1771. Empezó á servir en la Armada de soldado aventurero en las galeras, y en Octubre de 1717 sentó plaza de guardia marina y embarcó en el navío *San Felipe el Real,* de la insignia y escuadra del general Gaztañeta, con la que navegó en el Mediterráneo y se halló en el combate naval de Sicilia, en Agosto de 1718, que la expresada armada sostuvo contra la inglesa del almirante Biug, de resultas de la cual quedó herido y prisionero. Ascendido á alférez de fragata en Diciembre del precitado año, siguió con dicha clase y las demás subalternas, navegando en el Océano y Mediterráneo; estuvo en la América Septentrional, y hallándose en la Habana, tomó parte en la represión del motín que, por falta de pagas, promovieron en Septiembre de 1719 los marineros de los galeones de Francisco Cornejo. En Junio de 1727, embarcado en la escuadra del mencionado jefe Cornejo, se halló en la expedición para la reconquista de Orán, que mandó el duque de Montemar, y en una de las acciones de guerra que tuvieron lugar fué herido en una pierna. Restablecido, navegó en diversos buques, y en Abril de 1740, embarcado en el navío *Princesa,* sostuvo, en las aguas del Cabo Prior, un glorioso combate, por espacio de diez horas, contra tres navíos ingleses. En Noviembre del mismo año, ya capitán de fragata, se presentó en el Ferrol para tomar el mando de la llamada *Galga.* Incorporado á la escuadra de Juan José Navarro, pasó á mandar el navío *San Fernando,* de la misma, y en este intermedio ROSA LABASSOR, que sin duda era de carácter fogoso, atropelló al maestro de jarcia de su navío, siendo por este hecho suspenso de su empleo durante un año. Terminado éste, volvió al mando del *San Fernando,* y en la misma escuadra, encontrándose con ésta en el combate naval que se dió contra la inglesa del almirante Matews sobre el Cabo Sicie, en Febrero de 1744. ROSA LABASSOR obtuvo por su bizarro comportamiento el ascenso á capitán de navío. En 1747 se le dió el mando de la fragata *San Javier.* Hasta 1788 estuvo navegando en diferentes buques, tanto en el Océano y Mediterráneo como en América; en Junio de aquel año, mandando un navío de la división de Isidoro G. Postigo, sostuvieron sobre Málaga un combate contra el navío *Castillo Nuevo,* capitana de Argel, y una fragata. El navío argelino se fué á pique, dando apenas tiempo para salvar parte de la tripulación, y ROSA LABASSOR, que peleó denodadamente, resultó herido en un brazo. Tanto por este servicio como por los anteriores, fué promovido poco después á jefe de escuadra, y en Abril de 1760 nombrado comandante general del departamento del Ferrol y de la escuadra allí existente, cesando en el último mando poco después; volvió á tomarlo, con retención del departamento, en Mayo de 1762. Ascendido á teniente general, continuó ROSA LABASSOR á la cabeza del departamento, introduciendo mejoras y fomentando el arsenal, hasta que le sorprendió la muerte. En 1765 ó 1766 publicó la obra que lleva por título *Plan para arreglar las formaciones de una escuadra de 4 hasta 12 navíos ,dividida en dos divisiones.*

ROSA RULLO (G. DE). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo. Ha publicado: *San Francesco d'Assisi ed il suo ters' ordine, come pratica più perfetta del Vangelo* (1895) y *Vanda, scene ruse* (1898).

ROSA TORO (AGUSTÍN DE LA). *Biog.* Pedagogo y escritor didáctico peruano, contemporáneo. Lleno de inagotable celo por la enseñanza, á la que ha dedicado todos sus desvelos, ha publicado algunos libros interesantes para uso de las escuelas y colegios de su patria. Citaremos los titulados *Geografía del Perú, bajo su aspecto físico, fisiográfico y político* é *Historia política del Perú.*

ROSA Y GIURBA (FRANCISCO). *Biog.* Religioso mínimo italiano, m. en 1673, de una nobilísima familia descendiente de Sicilia. A los diez y seis años vistió el hábito de aquella Orden en el convento de Mesina. Hizo sus brillantes estudios de filosofía, teología y moral, concluídos los cuales fué escogido para enseñar filosofía en la ciudad de Génova, lo que hizo con aplauso de todos los que de muchas partes acudían á escuchar «al prodigio de los genios», como le llamaban. A los veintisiete años de edad fué elegido co-rector, luego prefecto de estudios, provincial, colega general y visitador de la provincia de Sicilia, consecutivamente, desempeñando estos cargos muy á satisfacción de todos y manifestando en ellos exquisitas dotes de gobierno, junto con una rara virtud. Fué, además, vicario general apostólico en las provincias de Italia, Sicilia y Cerdeña; examinador general, calificador del Santo Oficio, etc.

ROSAA. *Geog.* Río de la Noruega Septentrional, en el dist. de Nordland, prov. de Tromsö. Sale del lago Rosvand, corre hacia el N. y á los 40 kms. des. en el Ranesfjord. Su valle es sumamente pintoresco y forma una magnífica cascada.

ROSÁCEO, CEA. F. **Rosacé, rosé.** — It. y P. **Rosaceo.** — In. **Rosaceous, rose-coloured.** — A. **Rosenfarbig.** — C. **Rosacl.** — E. **Rozkolora.** (Etim. — Del lat. *rosaceus.*) adj. De color parecido al de la rosa.

ROSÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las rosales y suborden de las rosíneas, con flores cíclicas, heteroclamídeas, rara vez haploclamídeas, en general pentámeras, rara vez tri, tetra, hexa, octo ó polímeras, actinomorfas, más rara vez zigomorfas; receptáculo plano, en escudilla, ó más ahuecado, en medio á veces convexo; sépalos, pétalos y estambres en el borde del receptáculo periginos ó epiginos; estambres en general dos á cuatro veces tantos como sépalos, ó muchos, rara vez sólo uno á cinco, encorvados hacia dentro en el capullo; carpelos tantos como sépalos ó dos ó tres veces más, ó muchos, rara vez sólo uno á cuatro, libres ó soldados con la pared interna del receptáculo cóncavo, uniloculares en general con dos, rara vez más ó un óvulo inverso; estilos apicales ó en el lado ventral de los carpelos, frutos folículos ó aquenios ó drupas ó por soldadura con el receptáculo engrosado pomo; albumen escaso ó nulo; cotiledones en general carnosos, planoconvexos. Son hierbas ó plantas leñosas con hojas por lo común esparcidas, estípulas á veces soldadas al pecíolo, rara vez nulas.

Se incluyen unas 2,000 especies, repartidas en las subfamilias de las espireoideas, pomoideas, rosoideas, neuradoideas, prunoideas y crisobalanoideas.

La familia de las rosáceas se halla extendida por todo el Globo. Los grupos más localizados son los crisobalanoideos, que sólo viven en los trópicos; las neuradoideas, limitadas á las comarcas subtropicales de Africa y SE. de Asia, y la tribu de las sanguisorbeas rosoideas, de la cual muchos géneros, ricos en especies, están desarrollados exclusiva ó preponderantemente en el hemisferio S. y en las montañas de los trópicos.

Los demás grupos se distribuyen, tomados en globo, en dos grandes áreas: 1.ª el *área circumpacífica*, empezando en el Himalaya para terminar en el cabo de Hornos, y 2.ª la *zona templada boreal.* Los géneros y especies de área más restringida suelen corresponder al área circumpacífica.

De esta familia se han encontrado restos fósiles en el terciario y cuaternario de Europa y América. En el terciario se han podido reconocer los actuales géneros *Spiraea, Prunus, Pirus, Cydonia, Amelanchier, Cotoneaster* y *Crataegus.* Además, en el cretáceo inferior de Newberry se han encontrado unas hojas que pueden atribuirse al género *Pirus.*

El zumo de las hojas de rosáceas no azulea la tintura de guayaco. El tanino está muy extendido en sus especies, dando motivo á muchas aplicaciones industriales y medicinales. Materias mal definidas se encuentran en las raíces de *Gillenia* y flores de *Hagenia;* aromáticas en las raíces de *Geum,* en el follaje de *Chamaebatia, Agrimonia* y en muchas rosas, amigdalina en las prunoideas y algunas pomoideas; saponina en la corteza de *Quillaja.*

La principal utilidad es la de sus frutas: manzanas, peras, membrillos, cerezas, ciruelas, albaricoques, melocotones, frambuesas, moras y fresas, nísperos, icacos, etc.; semillas, como las almendras, etc.; pero también dan maderas útiles y muchas son de los mejores adornos de un jardín.

ROSACILA. f. *Paleont.* (*Rosacilla* Römer.) Género de briozoos ciclostomatos inarticulados, familia de los entalofóridos, sinónimo de *Pustulopora* Blainville y *Entalophora* Lamouroux, que se ha reconocido fósil desde los depósitos secundarios medios, luego en el terciario y perdura en nuestros tiempos. En España ha sido descubierto, en estado fósil, en los yacimientos devónicos que se indican, la especie siguiente: *Rosacilla emersa* Römer, en Santa María de la Mar.

ROSA-CRUZ. *Mason.* Hermanos Rosa-Cruz se llamaban los miembros de una de las más antiguas sociedades secretas (si ya no la más antigua), pues sus símbolos se remontan á la época de los güelfos y gibelinos. Uno de sus individuos más célebres fué el médico Enrique Kuhnrath (n. en 1502), quien, según afirman algunos, á la edad de cuarenta años llegó al sumo grado de la iniciación teosófica, habiendo estampado su sistema en la obra *Anfiteatro de la sabiduría eterna* (1598). Tanto éste como los alquimistas Felipe Müller, Juan de Thorneburg, el barón de Beausoleil y otros se dedicaban á la alta magia, ocultando este nombre con el de investigaciones herméticas. Sin embargo, la realidad del objetivo de esta sociedad parece haber sido, particularmente en el siglo XVII, político-religiosa. En efecto, de uno de sus más importantes personajes, el teólogo protestante Juan Valentín Andreae (autor de los libros *Fama fraternitatis des löblichen Ordens der Rosenkreus,* Cassel, 1614; *Konfession der Societät der Rosenkreus,* Cassel, 1613, y *Chymische Hochzeit Cristiani Rosenkreus,* Cassel, 1616), se sabe que hizo dos viajes á Austria, en 1612 y 1619, al subir al trono el emperador Matías y poco después de la muerte del mismo, respectivamente, y en Linz se entrevistó con algunos nobles austriacos, todos ellos luteranos, y al cabo de poco, para fomento del protestantismo en aquel país, se establecieron logias rosacrucianas, que luego fueron clausuradas por el Gobierno. Hay quien afirma que Andreae fué el primero que se llamó á sí mismo caballero Rosa-Cruz porque tenía en su sello un sotuer y cuatro rosas (los símbolos de la sociedad), de donde procedieron las divisas de los rosacruces posteriores. Entre éstos merecen citarse los que formaban la nueva sociedad Rosa-Cruz, que apareció en el S. de Alemania en 1765, entre ellos Schleiss von Löwenfeld y G. Doppelmeyer, médicos de Sulzbach y de Hof, respectivamente. Sus individuos se jactaban de sustentar los principios católicos, imitaban los estatutos de la Compañía de Jesús y hacían raros ex-

perimentos de alquimia. La sociedad obtuvo gran importancia al ingresar en ella el ministro prusiano Wöllner, G. Schrepfer, de Leipzig, y Cagliostro. Esta sociedad era propiamente masónica, llamando algunos autores á sus miembros *caballeros francmasones de la orden de Rosa-Cruz*, mientras otros (Schuster, II, pág. 115) la llamaban *Fraternidad de los rosacruces de oro*.

Finalmente, la francmasonería introdujo el grado de caballero Rosa-Cruz, que es el grado 18.° del antiguo y aceptado rito escocés, uno de los más elevados de la francmasonería y que mayor difusión han alcanzado; conócese también por grado de los príncipes soberanos de Rosa-Cruz; de los príncipes de Rosa-Cruz de Herodes, y de los caballeros del Aguila y del Pelícano.

Bibliogr. Dr. Georg Schuster, *Die geheimen Gesellschaften, Verbindungen und Orden* (II, págs. 115-144; Leipzig, 1906); H. Ch. Albrecht, *Geheime Geschichte eines Rosenkreuzers: aus seinen sign. Papier* (Hamburgo, 1792); Valentí-Camp y Massaguer, *Las sectas y las sociedades secretas á través de la historia* (II, 147 y 512; Barcelona, 1912); E. Sierke, *Schwärmer und Schwindler des 18. Jahrhunderts* (Londres, 1887); T. O. Weigel, *Catálogo de antigüedades* (N. S., núm. 121; Leipzig, 1906).

ROSADA. (Etim. — Del lat. *ros*, rocío.) f. ESCARCHA.

ROSADA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Cangas, parr. de San Salvador de Coiro.

ROSADA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, partido de Rioverde, mun. de Ciudad Fernández; unos 200 h.

ROSADAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Teror. || Cas. en el mun. de Valleseco.

ROSADELAS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boiro, parr. de Santiago de Lampón.

ROSADELFA. f. *Bot.* Nombre vulgar castellano de la ericácea *Azalea pontica* L. Véase AZALEA y ROSODENDRO.

ROSADELFILLA. f. *Bot.* Nombre vulgar español de la especie *Epilobuim hirsutum* L., de la familia de las *onagráceas*, según Raimann, que otros autores llaman enoteráceas. Es una hierba rizocárpica, con soboles escamíferos, hojas caulinares opuestas y sesiles, abrazadoras en la base y algo decurrentes, aserradas, y flores grandes de sépalos aristados, pétalos doble largos profundamente escotados y estigma cuadrilobulado. Llámase también *adelfilla pelosa* y *hierba de san Antonio*. Vive en toda Europa, en los lugares húmedos, especialmente á orillas de las aguas.



Juan Rosadi

ROSADI (JUAN). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en Lucca en 1863 y m. en Florencia en 1925. Estudió leyes, y fué una verdadera lumbrera del foro italiano. Elegido diputado en 1903, desempeñó la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública en dos Gabinetes presididos por Salandra (1914 y 1916), y en el Gabinete Nitti (1920) la de Bellas Artes. Escribió varias obras, entre las que recordamos: *Valeria in ipoteca; Tra la perduta gente. Difese d'arte; Scuole e botteghe; Letture dantesche; I poeti in parlamento; Il processo di Gesù*, y *Dopo Gesù*.

ROSADO, DA. (Etim. — Del lat. *rosatus*.) adj. Aplícase al color de la rosa. || Compuesto con rosas. *Aceite* ROSADO; *miel* ROSADA. || V. AZÚCAR ROSADO ó ROSADA. || *Arg., Colomb. y Chile.* RUBICÁN.

ROSADO, DA. (Etim. — De *rosada*, escarcha.) adj. Dícese de la bebida helada que está á medio cuajar.

ROSADO (ÁNGEL REMIGIO). *Biog.* General mejicano, n. en San Felipe de Bacalar en 1800 y m. en 1849. Abrazó la carrera militar, y en 1847, siendo ya mayor general, peleó contra los indios del Yucatán que se habían insurreccionado. El gobernador ordenóle que se trasladara á la villa de Bacabar, sitiada por los revoltosos; pero al llegar ROSADO se hallaba la población en poder del enemigo. Trató entonces el general mejicano de rescatarla, y se empeñó lucha sangrienta en la que fué ROSADO herido gravemente de cinco balazos (29 de Junio de 1849), falleciendo tres días después.

ROSADO (ANTONIO). *Biog.* Religioso dominico portugués, n. en Mertola por el año 1575 y m. en 1640. Estudió cánones en la Universidad de Coimbra, vistió el hábito en 1602 y fué maestro de teología, consultor del Santo Oficio y comisionado del mismo en el Brasil. Publicó: *Tratado sobre os Novissimos; Tratado em louvor do Santissimo Rosario; Tratado sobre a destruiçao de Jerusalem*, etc.

ROSADO (MANUEL). *Biog.* Escritor español del siglo XIX. Publicó: *El monitor de los niños* (1873); *Resumen dialogado explicativo de los cuadros de Historia Sagrada* (1882); *Método de lectura para niños* (1882); *El instructor de las niñas* (1882), y *Tratado de higiene y economía y labores* (1884).

ROSADO (MIGUEL). *Biog.* Escultor español, n. en Jerez de la Frontera (Cádiz) en 1847 y m. en 1900, hijo de Juan Rosado, artista de mérito. Pasó á Madrid á trabajar con su padre en la iglesia del Buen Suceso, y desde entonces fueron tantas las obras que ejecutó, y algunas de tal importancia, que merecen consignarse los altares de las Salesas Reales; Siervas de María; iglesia de Jesús de San Martín; Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de la calle de Caballero de Gracia; los altares, púlpito y confesonarios de la nueva iglesia del Perpetuo Socorro; un púlpito de la capilla del Pilar de Zaragoza, etc. Fué también decorador de habitaciones y constructor de muebles artísticos, conservándose trabajos suyos en muchas mansiones aristocráticas de Madrid.

ROSADO MUNILLA (JOAQUÍN). *Biog.* Farmacéutico y periodista español, n. en Plasencia en 1866. Estudió la segunda enseñanza en Cáceres, pasando después á Madrid, donde cursó su carrera al amparo de su primo y protector José Ortega Munilla; al lado de este ilustre escritor adquirió ROSADO MUNILLA la afición á la prensa, y una vez en su ciudad natal, al frente de una farmacia establecida por un antepasado suyo en 1703, fundó y dirigió varios periódicos locales, alternando los trabajos periodísticos con los de su profesión. Periódicos que ha publicado son: *La Derecha del Tajo, Plasencia Ilustrada, El Correo Placentino, La Crónica de Plasencia, El Dardo, Boletín Médico-Farmacéutico Extremeño, El Liberal Extremeño, La Crónica* y *El Eco de Plasencia;* es autor de la única *Guía de Plasencia* que existe; en el Certamen científico-literario que se celebró en Plasencia en 1912 presentó tres trabajos históricos: *Biografía del obispo don Pedro Gonzáles de Acevedo; Guerreros placentinos en la conquista de Antequera*, y *Doña María la Brava, ilustre placentina*, obteniendo premio en todos. En 1901 fué premiado por el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid con el título de colegial de mérito, por su obra *Estudio de la moderna medicación oposueroterápica*.



Joaquín Rosado Munilla

ROSADO VEGA (LUIS). *Biog.* Poeta americano, n. en Mérida (Méjico) en 1875. Desde los doce años empezó á componer poesías, habiendo publicado los siguientes libros: *Sensaciones,* versos (1902); *Alma y sangre,* versos (1906); *Libro de ensueño y de dolor,* verso y prosa (1907); *María Clemencia,* novela; *Vas spirituale,* versos, etc. Durante una temporada desempeñó el cargo de prefecto del Colegio Normalista, de Mérida, y se ha dedicado también al periodismo, siendo redactor de *La Revista de Mérida.* Cejador dice de ROSADO VEGA: «Poeta de honda tristeza y descorazonamiento filosófico, cantó con delicada sencillez, elegante dejo y firmes expresiones las cosas comunes de la vida.»

ROSADOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Forcarey, parroquia de San Pedro de Quintillán.

ROSAES (NOSSA SENHORA DO ROSARIO). *Geog.* Pobl. y felig. de la isla de São Jorge, en el arch. y prov. portuguesa de las Azores, dist. y dióc. de Angra do Heroismo, conc. de Velas, sit. en la punta ó cabo del mismo nombre y cercada por altas rocas, á 6 kilómetros de la cabecera del concejo; 1,400 h. Importante producción de cereales. A esta feligresía pertenecen los cas. de Figueiras y Sorroa.

ROSAFLORIDA. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Nariño, prov. de Berruecos.

ROSAGININA. f. *Quím.* Glucósido venenoso, contenido, según Pieszceck, en la corteza de adelfa. Para obtener la rosaginina se separa primero la grasa, etcétera, de la corteza de adelfa por extracción con éter de petróleo; luego se agita con alcohol, se separa de los líquidos extractivos la mayor parte del alcohol por destilación y se deja el líquido en reposo para que se evapore. De este modo se separa la rosaginina, paulatinamente, en mamelones esféricos, que puede purificarse por recristalización en alcohol diluído. La rosaginina se presenta en forma de polvo, apenas coloreado, fusible á 171°, insoluble en agua, éter y cloroformo, y muy soluble en alcohol. Del alcohol diluído y caliente se separa en forma gelatinosa.

ROSAINS (JUAN NEPOMUCENO). *Biog.* Caudillo insurgente mejicano, n. en Puebla y m. fusilado en la propia ciudad el 27 de Septiembre de 1830. De familia acomodada, recibió esmerada educación y siguió la carrera de leyes. Al estallar la guerra de la Independencia se puso al frente de 700 hombres, y fué secretario de Morelos. Con tal carácter asistió al Congreso de Chilpancingo, y después fué nombrado jefe de los ejércitos independientes de Veracruz. Tuvo algunas diferencias con otros patriotas, entre ellos con el guerrillero Antonio Martínez, al que hizo matar, y sobre todo con Rayón, hasta el punto de que el Congreso hubo de intervenir, obligándole á entregar el mando al brigadier Arroyave; pero ROSAINS, en vez de obedecer, ordenó el fusilamiento del citado brigadier, y cometió tales desmanes que al lugar donde se cumplían las ejecuciones que ordenaba se le llamó *Palma del Terror.* Los jefes independientes que tenían su campo de operaciones en Veracruz se aliaron contra el rebelde y le redujeron á prisión (1815), pero ROSAINS logró fugarse; acogido á un indulto, se estableció en Puebla. Ofreció luego sus servicios á Itúrbide, pero no tomó parte activa en la guerra de la Independencia. Aun entonces dió muestras de sus instintos sanguinarios, pues cometió más de un asesinato. El presidente Guadalupe Victoria, consumada ya la Independencia, le hizo otorgar una pensión de 4,000 pesos. En 1830 se opuso al plan de Jalapa, por lo que fué encarcelado, y en el mismo año conspiró contra el Gobierno de Bustamante; descubierta la conspiración, ROSAINS fué fusilado.

ROSAINSKY (HUGO ADOLFO FERNANDO CARLOS VON). *Biog.* Arquitecto alemán, n. en Pritzwalk en 1846. En un principio fué maestro de obras, hasta que más tarde tomó parte en la construcción del ferrocarril Berlín-Hannóver, y en 1873 obtuvo el título de arquitecto. En 1876 fué incorporado á la Comisión de construcciones del ministerio de la Guerra, siendo al propio tiempo profesor auxiliar de la Academia de Arquitectura. Trasladado, en 1876, al negociado de Administración militar, dirigió la construcción del Colegio de Hijos de Militares, de Annaberg. En 1879 fué nombrado inspector de construcciones de Wittemberg; en 1889, de Magdeburgo, y en Noviembre del mismo año se le trasladó al cuerpo de intendencia de Stettin. Posteriormente obtuvo los cargos de consejero de construcciones, consejero y ponente de construcciones del ministerio de la Guerra, consejero superior de construcciones (1900), etc.

ROSAJO. m. *Bot.* Nombre vulgar dado en Logroño, según Laguna, á la cistácea *Cistus albidus* L., llamada en otras partes de España *estepa, estepa blanca, estepilla, estrepilla, jaguarzo blanco* y *jara blanca.*

ROSAL. F. Rosier. — It. Roseto. — In. Rosebush. — A. Rosenstrauch. — P. Roseira. — C. Roser. — E. Rozoju. (Etim. — De *rosa.*) m. Arbusto tipo de la familia de las rosáceas.

ROSAL. *Bot.* La planta del género *Rosa* (V.)

Rosal amarillo. Se dice, por antonomasia, de la especie *Rosa Englanteria* L., aunque son muchas las especies, variedades y formas que dan flor amarilla (Boutelou, etc.).

Rosal amarillo muy doble. Rosa sulphurea Ait. (Colmeiro).

Rosal blanco. Se dice, por antonomasia, de la *Rosa alba* L. (Bout. y Colm.).

Rosal canelo. Rosa cinnamomea L. (Bout.).

Rosal castellano. Rosa gallica L. (Bout., Colm., Lázaro, etc.).

Rosal castellano de flor muy doble. Formas de la *Rosa gallica* L. (según Boutelou).

Rosal de Alejandría. Rosa damascena Mill. (Bout., etcétera).

Rosal de Bengala. Sistemáticamente, multitud de formas derivadas de la *Rosa chinensis* Jacq. Boutelou las refiere á la subespecie *semperflorens* Curtis (como especie). Colmeiro, en su *Manual completo de Jardinería,* á la expresión empírica *Rosa bengalensis* Hortolanorum, y en su *Diccionario,* á la subespecie *indica* L. (como especie), que corresponde á las *rosas de té.*

Rosal de Bengala pompón. Rosa Lawrenceana Lindl. (Colm., dando la especie *hortolanorum*).

Rosal de Borneo. Rosa multiflora Thunb., variedad *cárnea.*

Rosal de cien hojas. Rosa centifolia L. (Bout., etc.).

Rosal de China. R. chinensis Jacq. Se aplica á formas de la subespecie *semperflorens* (Curt.) ó, empíricamente, *R. bengalensis* Hort. En Boutelou figura como simple sinónimo de *rosal de Bengala.*

Rosal de Damasco. Rosa damascena Mill.

Rosal de enredadera. Son varios los de este carácter; pero la expresión se aplica preferentemente á la *Rosa multiflora* Thunb. (Colm.).

Rosal de Jericó. Colmeiro cita esta denominación como aplicada á una variedad de la *Rosa gallica* L. Pero, en todo caso, no debe confundirse con la de *Rosa de Jericó* aplicada á la crucífera *Anastatica hierochuntina* L.

Rosal de la isla de Borbón. Se aplica al grupo de la *Rosa borboniana* Red. *et* Thor. (V. ROSA).

Rosal de la «Malmaison» ó recuerdo de la «Malmaison» (en francés, *souvenir de la Malmaison*). Forma del grupo anterior, perpetua, de capullo muy perfecto y flores muy grandes y dobles de color blanco en general y cárneo en el centro.

Rosal de las cuatro estaciones. Se aplica en general á todos los perpetuos ó que reflorecen, pero, por antonomasia, á la *Rosa damascena* Mill.

Rosal de los Alpes. Rosa alpina L. (Bout.).

Rosal de musgo. Se aplica á las variedades ó formas de la *Rosa centifolia* L., con gran desarrollo de glándulas pediceladas en los pedúnculos y receptáculos ó cálices. V. ROSA.

Rosal de Noisette. Híbridos de *R. chinensis* Jacq. *(indica ó semperflorens)* con *R. moschata* Mill.

Rosal de olor. Rosal de Alejandría.

Rosal de piocha. Rosa pimpinellifolia L. (Bout. y Colmeiro.

Rosal de pitimini. Rosa multiflora Thunb. (Colm.).

Rosal de Portlandia. Según Focke, el grupo de los rosales de Portlandia se deriva de la *Rosa damascena* Mill., caracterizándose por ser más espinosos que los centifolios y de inflorescencias más multifloras. Colmeiro engloba en esta denominación, que refiere á la expresión empírica *Rosa portlandica* Hortolanorum, *rosales de cuatro estaciones, perpetuos musgosos,* un *pimpinela que reflorece (R. spinosissima* L.) y el *rosal de piocha.*

Rosal de Provensa. Rosa gallica L., variedad *provincialis.*

Rosal de rosas pálidas. Rosa damascena Mill. (Colm.).

Rosal de rosas rubias. Rosa gallica L. (según Colm.).

Rosal de todos los meses. Se aplica á los que reflorecen todo el año ó casi todo (Cutanda y Amo).

Rosal de todos los tiempos, de flor semidoble. Formas de la *Rosa gallica* L. (en Boutelou).

Rosal de vareta. El formado con un tronco único y limpio hasta cierta altura, á manera de arbolillo enano.

Rosal enano. Rosa provincialis L. (en Boutelou).

Rosal enano de Inglaterra. Rosa spinosissima L. (Bout. y Colm.).

Rosal erizo. Rosa microphylla Roxb. (Colm.).

Rosal fino de olor. Rosa damascena Mill. (por antonomasia) (Colmeiro).

Rosal lunario. Rosa semperflorens Curt.

Rosal musgoso. Rosal de musgo.

Rosal perpetuo. El que florece todo el año ó casi todo.

Rosal perruno. Rosa canina L. (Colm.).

Rosal pimpinela. Existe una especie sistemática *Rosa pimpinellifolia* L. y una sección entera *Pimpinellifoliae* de De Candolle, aceptada por Crépin. Colmeiro identifica la expresión *rosal pimpinela que reflorece* con la *Rosa spinosissima* L. Pero, según Focke y Crépin, la *R. pimpinellifolia* L. debe considerarse como subespecie de la *Spinosissima* L.

Rosal romano. Rosa centifolia (Colm.).

Rosal silvestre. Se dice, por antonomasia, de la *Rosa canina* L., aunque sean muchas las especies de *Rosa* silvestres en España. La mayoría corresponden á la sección *Caninae.*

Rosal sin espinas. Rosa alpina L. (Bout.).

Rosal trepador. Se aplica por antonomasia á la *Rosa Banksiae.* R. Br. (Lázaro).

Para la descripción sistemática de las especies y formas citadas, V. ROSA.

Bibliogr. Focke y Engler, *Rosaceae,* en *Nat. Pflanzenfam* (III, 3) y Apéndices; Crépin, *Nouvelle clasification des Roses,* en *Journ. Roy. Hort. Soc.* (1889); *Journal des Roses; Nouveau Jardinier,* y obras de Boutelou, Cutanda y Amo, Colmeiro y Lázaro citadas al final de la *Bibliogr.* de ROSA

ROSAL. *Farm. Agalla del rosal.* Se llama también *bedegar del rosal.* Es una excrecencia que se forma en los pecíolos y en las hojas de diferentes especies del género *Rosa,* sobre todo de la *Rosa canina* L. por la picadura del *Rhodites rosae* Harlig y del *Rh. eglanteriae* Giraud. La hembra del *Rhodites* pone muchos huevos en el pedúnculo ó en un botón floral de la planta, y en el transcurso de diez y ocho á veinte días se efectúa la formación de la agalla; mientras ésta se forma, el insecto recorre las diversas fases de su desarrollo hasta llegar al final. Cada larva puede producir una agalla; así se forman muchas que al principio son independientes, pero en su crecimiento se sueldan, si bien que sólo superficialmente. Las agallas ó bedegares del rosal se presentan en masas irregulares, á veces esféricas ú ovales, de color amarillento, leonado ó pardo, y están cubiertas de pelos que les comunican un aspecto aterciopelado. Son inodoras y de sabor astringente. En el corte transversal se observan muchas cavidades, que corresponden á otras tantas pequeñas agallas, cada una de las cuales contiene el insecto productor de la misma. Además de estos insectos pueden encontrarse en las agallas otros parásitos. En las agallas del rosal se observan tres capas: una interna, formada por células gruesas y duras; una media ó parenquimática, y otra externa ó epidérmica, en la que se forman los pelos antes citados. En la capa parenquimática media existen hacecillos fibrovasculares, con tráqueas y vasos punteados y rayados. Las agallas del rosal se han empleado en medicina como astringentes contra diversas enfermedades.

Fruto del rosal. V. CINORRODON.

ROSAL. *Jard.* Este arbusto es uno de los principales que se destinan para la decoración de los jardines, ya sea por el sueve olor, tamaño, diversidad y viveza del color de sus flores, como por la frondosidad y hermosura de sus hojas. Las variedades de rosal que se conocen en los jardines de flores son numerosísimas, y suele mudar el cultivo en tanto grado el porte de las plantas que con dificultad pueden muchas de ellas reducirse á especies naturales de que proceden. Crecen estas plantas llegando á tener desde 30 cm. hasta 2 m. ó más de altura según las especies; sus tallos son ramosos y cubiertos de aguijones; las hojas grandes, alternas, pinadas con impar y compuestas de cinco á nueve hojuelas aovadas y sentadas, ó casi sentadas. sobre el pecíolo común, que tiene dos estípulas en su base: la hojuela última, ó impar, es peciolada y mayor que las demás. Las flores son terminales, solitarias ó en panoja, y constan de un cáliz carnoso, aovado ó redondo, y partido por su ápice en cinco lacinias largas, anchas, cóncavas en su base y punteadas en su extremidad; dos de ellas desnudas, otras dos con apéndices en ambas márgenes, y la quinta con apéndices por un solo lado; la corola es de cinco pétalos en las flores sencillas, redondos ó acorazonados, cóncavos y de distinto color y tamaño, según las especies y variedades. Tiene numerosos estambres insertos en el cáliz, muchos pistilos, y por fruto una baya carnosa encarnada, coronada por el cáliz, con muchas semillas oblongas y pelierizadas. Los tallos de algunas especies de rosal se enredan y forman embovedados, festones, guirnaldas, paredes, enverjados y abanicos muy variados. Otras especies enanas se emplean para formar mosaicos, y todas sirven para hacer setos y paredes vivas y muy vistosas. El color de las flores varía bastante: las hay blancas, amarillas, color de púrpura y con diversidad de tintes, desde el carmesí al color de rosa descolorido, casi morado, y, finalmente, jaspeadas.

De entre el sinnúmero de variedades de rosales que cultivan los floricultores citaremos como más corrientes: el *rosal de cien hojas, rosal amarillo, rosal de musgo, rosal de Alejandría, rosal blanco, rosal mosqueta, rosal escaramujo,* que se emplea sólo como patrón, y *rosal de piocha.*

Las numerosas especies que se cultivan en los jardines, y de que dan buena idea los catálogos de los muchos establecimientos de plantas vivas de jardín, deben todas su origen á las acabadas de reseñar ligeramente. Todas se han logrado por hijuelos y por injerto.

Siembra. Se emplea este sistema de multiplicación cuando se trata de aumentar las variedades ó propagar algunas especies naturales de flor sencilla poco comunes, pues de otro modo no es recomendable, porque tar-

dan las plantas en desarrollarse y dar flor de tres á cuatro años, sin sacarlas de los semilleros, y no manifiestan toda su plenitud hasta el segundo ó tercer año de haber florecido la planta.

Multiplicación por acodo y rama. Poco seguido este sistema, que se emplea sólo para multiplicar algunas castas raras y apreciadas que se desean propagar, así como las que carecen de hijuelos radicales fértiles y barbados. Es conveniente para el buen éxito de este sistema de multiplicación que los rosales estén plantados en sitios sombríos y húmedos.

Plantío. El método más fácil, breve y provechoso para multiplicar los rosales es por los hijuelos que nacen de su pie ó en las inmediaciones de los rosales de alguna edad, existiendo algunas variedades que echan tantos hijuelos que se hace preciso arrancarlos todos los años; principalmente se observa esta circunstancia en los rosales enanos. Cada tres años se utilizan los hijuelos de la planta madre, y los pies adquieren durante ese tiempo fuerza y robustez conveniente. Los rosales se plantan en los cuadros, procurando tener la tierra bien abonada y cavada, eligiendo sitios soleados sin sombra de árboles; no obstante, algunas especies de rosales enanos y mosquetas prosperan en terrenos sombríos. Cada planta debe colocarse en hoyos de 50 cm. en cuadro por 25 ó 30 de hondo, quedando separados uno de otro de 50 á 70 cm. de distancia. En tiestos se plantan también rosales con tierra mezcla de arena y mantillo, pero entallecen poco, la planta es débil y las rosas no llegan á alcanzar ni su tamaño ni su hermosura. Se trasplantan en otoño, aunque en invierno pueden trasplantarse y algunas especies hasta en la primavera, y de este modo suelen obtenerse rosas durante el otoño en los rosales de todos tiempos. Es indispensable para el buen crecimiento de los rosales, cuando se trasplantan, que lleven todas las raíces y cabellera, no suprimiendo más que las que estén magulladas y dañadas; en cambio, se podarán fuertemente las ramas para que así las raíces tengan mayor fuerza. El rosal trasplantado de este modo no da rosas el primer año; pero, en cambio, se cría más fuerte y el número de rosas es más abundante el segundo año de su trasplante. Si, por circunstancias especiales, las plantas han estado fuera de la tierra largo tiempo, motivando la sequedad de sus raíces, será preciso introducir éstas en agua por espacio de seis ó más horas, y de este modo brotarán mejor y se asegurará su arraigo; la tierra debe pisarse ligeramente alrededor de la planta, para que no quede hueco alguno tocando á las raíces y se proporcione á las plantas un riego abundante. Conviene que la tierra esté húmeda, pero de ningún modo que forme barro.

Injertos. Los rosales se multiplican por injerto, para propagar en el menor tiempo posible alguna variedad y también para formar rosales en árbol injertando las mejores sobre *mosqueta* y *escaramujo*. El injerto que se emplea es el de *escudete* desde Junio á Noviembre, y aun cuando todo rosal presenta patrón en buenas condiciones para admitir el escudo, la operación de injertar resulta ser delicada y hábil, pues la yema es sumamente pequeña y hay que distinguir las que son estériles ó caponas de las fértiles ó llenas: éstas sacan siempre astilla ó raja juntamente con la madera, al paso que las otras presentan hueco el espacio en que debe colocarse la yema sin desenvolverse. Se practica el injerto haciendo los cortes para colocar el escudo en las ramas tiernas de un año y aun en ramitas en verde, es decir, que no han llegado á la consistencia de madera, donde prenden muy bien. Se han hecho ensayos para injertar rosales sobre árboles y arbustos, pero no se ha conseguido el propósito hasta el presente. El cuidado que necesitan estos injertos es como todos: se atan y sujetan con estopa, cáñamo ó hilo. La yema se hincha y empieza á mover á los quince ó veinte días, siendo necesario limpiar y quitar los tallos renuevos que nacen en los patrones. Cuando el injerto haya brotado de 5 á 6 cm., se quitarán las ligaduras cortándolas.

Cultivo. La tierra donde han de vivir los rosales ha de estar bien cavada y abonada con estiércol bien consumido, cuidando no herir las raíces ni el tronco de los rosales, operaciones que se hacen en otoño. En Septiembre se despuntan y se cortan todos los tallos viejos y secos, y los tallos que brotan toman fuerza antes del invierno y producen rosas el año siguiente. Los rosales que florecen en todo tiempo deben expurgarse y podarse dos ó tres veces al año á fin de que den rosas en varias épocas: los riegos no deben ser frecuentes, en particular en los rosales que han sido injertados. En sitios perjudicados por fuertes vientos se les protege por medio de tutores fuertes.

Rosales en tiestos. Para obtener rosas anticipadas en los rosales en invierno y primavera no deben podarse los rosales, sino despuntar simplemente los tallos en Junio ó Julio y poner los tiestos en los invernáculos en Noviembre ó más adelante, y para conseguir una floración larga y abundante es necesario seguir la norma de poda siguiente: las ramas podadas han de serlo en 1 cm. sobre la yema; supresión cuidadosa en invierno de las ramas secas y viejas y de las ramillas, cubriendo las heridas con betún de injertadores. Cada tres años hay que renovar parcialmente su armadura, dejando brotar en la base de cada rama que se corte una yema vigorosa que la reemplace. No debe dejarse que los rosales produzcan semillas, porque agotan y merman la floración del año siguiente.

Enemigos. Las orugas, la arañuela verde y, sobre todo, el pulgón causan estragos más ó menos importantes en los rosales; con brochas mojadas en agua limpia se barren los insectos que atacan á estas plantas, debiendo el jardinero vigilar la aparición de esos insectos para destruirlos inmediatamente. Los pulgones que atacan el rosal, cuando constituyen plaga, se combaten generalmente con soluciones de nicotina á la graduación de 12° Beaumé y en la proporción de 2 á 3 por 100 de agua.

Rosal. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Oimbra, parr. de Santa María de Oimbra.

Rosal. *Geog.* Mun. de la prov. de Pontevedra, con 2,463 e. y albergues y 5,884 h. *(rosalinos)* según el censo de 1910. Se compone de las parr. de San Bartolomé de Eiras, Santa Marina del Rosal, San Juan de Tabagón y San Miguel de Tabagón. El censo de 1920



Rosal. — Vista parcial

le asigna 6,256 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tuy, y está sit. en la parte SO. de la provincia, cerca de la Guardia y de la boca del río Miño, que lo separa de Portugal. Terreno montuoso, bañado por el río Tamuje. Produce cereales, vino, hortalizas y frutas;



Rosal. — Lomba

cría de ganado. Su cabecera es el lug. de Calvario, en la parr. de Santa Marina del Rosal. Presenta este municipio la característica de estar dividido eclesiásticamente en cuatro *juradías*, que se llaman Ferreños, Marzán Novás y Fornelos, cada una de éstas subdividida en barrios, y éstos en *cuarteles*, nombre que dan á pequeños grupos de casas, sobre todo en la juradía de Novás. También para cada una de estas juradías nombra el Ayuntamiento alcaldes de barrio ó pedáneos. Su templo parroquial, el más hermoso de la comarca, consta de tres naves y está coronado por esbelta torre, desde la cual puede contemplarse su dilatada campiña, la desembocadura del Miño y varias poblaciones de Portugal. Desde el siglo XI tenían aquí su residencia veraniega los monjes bernardos del monasterio de Santa María la Real de Oya, separado de esta parroquia por una pequeña cordillera de montañas, hacia el O., que da al mar, y en su antiguo priorato, que aun se conserva, pero que es de propiedad particular. En



Rosal. — Calvario



Rosal. — Iglesia parroquial

el término de ROSAL se encuentran ruinas de castros celtas, y Sanjuán es playa de baños. Enclavada esta región en el antiquísimo territorio de los grovios, fué burgo del famoso Tude, hoy Tuy. En ROSAL predicó Santiago el Evangelio, según tradición, despoblándose después, durante la dominación romana, y no reapareciendo en la historia hasta 1170, en que Fernando II de León la repobló, como á Tuy. Perteneció al señorío de este obispado, siendo después declarada de la Corona por los Reyes Católicos. El emperador Carlos V la incluyó, por su lealtad durante las revueltas de las comunidades, en el catálogo de las poblaciones gallegas fieles, por lo que recibió después título de Muy Leal, que confirmó Felipe III. También se distinguió mucho en la guerra de la Independencia, ayudando á los de Pontevedra, Cambados, Caldelas y Puente Sampayo en las diferentes y reñidas batallas que se libraron. Habiendo sido invadida en 1811 por los franceses, que atravesaron el Miño, sacudió su yugo. Constituyóse en municipio independiente en 1847, separándose del de La Guardia, y por Real decreto del 23 de Diciembre de 1879 recibió el título de villa. || V. SANTA MARINA DEL ROSAL.

ROSAL. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. del Cauca, dist. de San Sebastián.

ROSAL. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Maule, dep. de Cauquenes; 150 h. || Cas. en la prov. de Maula, dep. de Constitución; 100 h. || Fundo en la prov. del Ñuble, dep. de Chillán; 450 h. Sit. cerca y al O. de la capital del departamento. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. del mismo nombre; unos 150 h.

ROSAL. *Geog.* Rancho de la República y Est. de Méjico, dist. y mun. de Jilotepec; unos 300 h.

ROSAL (EL). *Geog.* Dist. de Colombia, en el dep. del Cauca, prov. de Caldas, sit. á los 1° 52′ 5″ de lat. N. y 2° 39′ 30″ de long. O. del Meridiano de Bogotá, á 1,850 m. de altura y rodeado de cerros; 5,000 h. En su fértil término se cosechan maíz, trigo, patatas y otros productos. Su temperatura media es de 18° C.

ROSAL (El). *Geog.* Riach. de Chile; pasa al NO. de la ciudad de Cauquenes y des. en el Tutuvén.

ROSAL BAJO. *Geog.* Cas. de la prov. de Granada, mun. de Montefrío.

ROSAL DE LA FRONTERA. *Geog.* Mun. de la prov. de Huelva, que consta de 631 e. y albergues y 1,779 h. *(rosaleños)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrancos del Estanco (Los), caserío á.....	1	11	26
Rosal de la Frontera, villa de.....	—	413	1,567
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	207	186

El censo de 1920 le asigna 2,290 h. Corresponde al p. j. de Valverde del Camino, dióc. de Sevilla, y está sit. á 50 kms. de la cabecera del partido y á 45 kms. de la est. de Almonaster Cortegana, que es la más próxima, en la carr. de Repilado á la frontera portuguesa. Terreno montuoso, al O. de los picos de Aroche, bañado por los ríos Chanza y Alcalobaza. Produce principalmente aceites, bellotas, corcho, melocotones, granadas, naranjas y cereales; cría de ganado. Iglesia parroquial, Aduana terrestre, servicio de automóviles á la est. de Almonaster y otros puntos, Sindicato Agrícola Católico. Cerca de la villa estuvo la ald. del Gallego, abandonada por sus habitantes á causa de las correrías de los portugueses en el siglo XVIII. Después de 1833 se reedificó en el lugar que hoy ocupa, y se llamó Rosal de Cristina en honor de la entonces reina gobernadora.

ROSAL DEL MONTE. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Nariño, dist. de Buesaco.

ROSAL (FRANCISCO DEL). *Biog.* Médico, poliglota y escritor español del siglo XVI, n., según se cree, hacia el año 1560 y m. en Córdoba. Estudió medicina en Salamanca, y graduado de doctor, pasó á ejercer su profesión en Zamora, Aranda, Burgos y otras poblaciones por espacio de treinta años, retirándose después á su ciudad natal. Conoció las lenguas francesa, portuguesa, italiana, alemana é inglesa, así como el latín, griego, hebreo y árabe. De sus libros sólo se conserva el titulado *Origen y etimología de todos los vocablos originales de la lengua castellana;* pero escribió, además: *Humanae Sapientiae Specimen* ó *Humanae Sapientiae Lumen; Discurso de todas las ciencias; Diccionario médico; Elogios de los varones ilustres de Córdoba*, etc. No se imprimió ninguna de sus obras.

ROSALBA (ROSA ALBA CARRIERA, llamada *la*). *Biog.* V. CARRIERA (ROSALBA).

ROSALEDA. f. ROSALERA.

ROSALEJO. *Geog.* Dehesa de la prov. de Cáceres, mun. de Talayuela.

ROSALERA. f. Sitio en que hay muchos rosales.

ROSALES. f. pl. *Bot.* Género ó serie de plantas embriofitas sifonógamas angiospermas dicotiledóneas arquiclamídeas, que en el sistema de Engler comprende 16 familias con los caracteres generales que á continuación se expresan. La apocarpia y la hipoginia se presentan aún en este grupo; pero la periginia se hace ya frecuente, y, por el hundimiento del gineceo en la cavidad del receptáculo, se llega á la sincarpia y á la inserción epigina de pétalos y estambres. Las flores son cíclicas, rara vez aún espirocíclicas, como ocurre en las rosáceas rosoideas; heteroclamídeas, pudiendo uno de los verticilos periánticos faltar (apetalia), y radiales ó zigomorfas. Los carpelos son frecuentemente libres, pero también soldados, y á veces provistos de gruesas placentas con muchos óvulos. La serie se divide en tres subseries: *podostemonineas, saxifragineas* y *rosíneas.*

Las *podostemonineas* son plantas acuáticas, que florecen sumergidas y, por las placentas de sus carpelos, recuerdan principalmente á las saxifragáceas. Su aparato vegetativo aparece grandemente deformado por adaptación al medio. Comprende dos familias:

1.ª *Podostemonáceas* (podostemáceas en la nomenclatura de otros autores).

2.ª *Hidrostaquiáceas.*

Las saxifragíneas son plantas terrestres que abarcan las familias siguientes:

3.ª *Crasuláceas.* Con flor completamente isómera; albumen escaso.

4.ª *Cefalotáceas.* Con flores haploclamídeas isómeras; hojas con ascidios; albumen generalmente abundante.

5.ª *Saxifragáceas.* Con gineceo, generalmente, oligómero; albumen de ordinario abundante.

6.ª *Pittosporáceas.* Canales resiníferos; albumen generalmente abundante.

7.ª *Brumeliáceas.*

8.ª *Cunoniáceas.*

9.ª *Mirotamnáceas.* Esta, como las dos familias precedentes, tiene hojas opuestas ó verticiladas, con estípulas; albumen, generalmente, abundante; aclamídeas.

10. *Bruniáceas.* Con arilo; albumen, por lo general, abundante.

11. *Hamamelidáceas.* Flores heteroclamídeas ó desnudas; á veces canales balsamíferos: albumen escaso.

Las *rosíneas* son también terrestres, con albumen escaso ó nulo en sus semillas, y comprenden las cinco familias que siguen:

12. *Platanáceas.*

13. *Crossosomatáceas.*

14. *Rosáceas.* Carpelos, uno á varios.

15. *Connaráceas.* Sin estípulas; con arilo.

16. *Leguminosas.* Género reducido, generalmente, á la unidad.

ROSALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Junta de La Cerca.

ROSALES. *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Firgas.

ROSALES. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Campo de la Loma.

ROSALES. *Geog.* Riach. de Costa Rica; nace en las estribaciones occidentales del volcán de Poas, atraviesa el dist. de Puente de Piedra y se une con los arr. Pilas y Arena para desembocar en el Río Grande.

ROSALES. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Coahuila, dist. de Río Grande; unos 2,000 h., de ellos 1,400 correspondientes á su cabecera. Produce cereales, frijoles y algodón. Está sit. á los 28° 11′ de lat. N. y 1° 32′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 386 m. de altura. Clima cálido. Dista 63 kms. de la cabecera del distrito. Fué fundada en 1737 con indios, y en 1868 fué erigida en villa. || Mun. en el Est. de Chihuahua, dist. de Camargo; unos 3,500 h., de los que 1,800 corresponden á su cabecera. Está sit. en terreno bañado por el río de San Pedro, á 83 kms. de la cabecera del distrito y á 1,193 m. de altura. Clima templado. Agricultura y minería. || Hac. en el Est. de Sonora, dist. de Alamos, mun. de Navajoa; unos 800 h.

ROSALES. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Nueva Ecija, á 60 kms. de San Isidro; 8,500 h. Carr. de Manila á Ilocos y otra transversal de la provincia. Está sit. al NO. de la provincia, en una extensa llanura, á oril. del río Agno. Buena iglesia. Produce arroz, tabaco, añil, maíz, café, cacao y maderas.

Historia. Esta población fué fundada como simple ranchería por el principal indígena Nicolás Ibáñez, y en 1853, en obsequio al oidor de la Audiencia de Manila Antonio Rosales Liberal (V.), se le dió el nombre de ROSALES, con gobernadorcillo y párroco á partir de entonces

ROSALES (BOQUETE DE). *Geog.* Paso á través de la Cordillera de los Andes, en el 41° 9' de lat. S., á 836 m. de altura; conduce del lago de Todos los Santos, de Chile, al Nahuel Huapi (383 m.), en la República Argentina.

ROSALES (LOS). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Jaén, mun. de Frailes. || Cas. en el mun. de Quesada.

ROSALES (ANTONIO). *Biog.* Escritor cubano, n. en Villaclara en 1844. Se le debe: *Murmurios del Sagua* (Sagua, 1872) y *Los mambises* (Madrid, 1874). Tomó parte en la insurrección, fué hecho prisionero y enviado á España.

ROSALES (DIEGO DE). *Biog.* Religioso jesuíta é historiador español, n. en Madrid 1605 y m. en Santiago de Chile en 1677. Entró en la Orden en el noviciado de Lima y pasó en las Misiones americanas todo el resto de su vida. Escribió una vasta y notabilísima *Historia general del Reino de Chile*, que fué publicada en Valparaíso en 1878 por Benjamín Vicuña Mackenna, anotada por él y precedida de la vida del autor. Otra obra, inferior en mérito, de ROSALES es la *Conquista espiritual de Chile*, sobre las vidas de los jesuítas chilenos.

ROSALES (JACOBO BOCARRO FRANCÉS). *Biog.* Médico y escritor lusitano-judaico, n. en Lisboa en 1588 y m. en Hamburgo en 1662. Estudió medicina en Montpellier; vivió mucho tiempo en Roma, donde trabó amistad con Galileo Galilei, y por aquel tiempo cursó matemáticas y astronomía. Residió posteriormente en Amsterdam y Hamburgo. El emperador Fernando III le nombró conde palatino. Escribió varias obras, entre ellas: *Menasseh ben Israel; Commentario sobre a verdadeira composição do mundo*, obra en la que se muestra contrario á Aristóteles; *Tratado das cometas que aparecão en novembro pass. de 1618* (Lisboa, 1619); el poema portugués *Anacephalaeosis da Monarchia Lusitana* (Lisboa, 1624), escrito en octavas y dedicado á Felipe III de España; una *explicação* de la obra anterior; *Sobre o Principe encuberto e monarchia alli prognosticada porque os Castelhanos impedira ó imprimierem-se com outras* (Roma, 1626); *Brindis nupcial e egloga panegyrica representada dos Senhores Isach e Sara Abas* (Hamburgo, 1632), etc. || Su hermano *Josiahn* escribió varias obras, según algunos autores, pero lo más probable es que sólo fué colaborador de Jacobo.

ROSALES (JUAN DE). *Biog.* Abogado y escritor profesional español, probablemente nacido en Méjico; ejerció en Manila por los años de 1660 á 1671, cuando menos. Como auditor de Guerra, primero á quien se dió este título en Filipinas, substanció las causas contra los cabecillas de la rebeldía de las provincias de Pangasinán, Zambales é Ilocos en 1661, condenando á muerte á numerosos indios principales, todos los cuales fueron ejecutados. Tan extremado rigor motivó la publicación de un folleto de acerba censura contra ROSALES, subscrito por Manuel Suárez de Olivera, su émulo, al que replicó aquél con otro folleto, constituyendo ambas piezas dos rarezas bibliográficas del más subido valor. El gobernador intruso Peña Bonifaz (V.) le protegió mucho y le nombró alcalde mayor de Tondo; ROSALES correspondióle dando al público un manifiesto en defensa de la legitimidad con que Peña ejercía el mando supremo de las Islas (1668), que es otro impreso rarísimo. Caído y encarcelado Peña Bonifaz, ROSALES procuró esfumarse, y acabó por marcharse á Nueva España en 1672. Un año antes había impreso otro opúsculo profesional de réplica á cierto informe de su antagonista Suárez de Olivera.

ROSALES (JULIO). *Biog.* Escritor y jurisconsulto venezolano, n. en Caracas en 1889. Ha hecho notable carrera en el foro; pero su verdadera personalidad está en la literatura como cuentista esencialmente americano. Sus libros principales son: *Caminos muertos* y *Bajo el cielo dorado*. En 1918 estrenó una obra teatral titulada *Las niñitas*.

ROSALES (LEONARDO). *Biog.* Marino argentino del siglo XIX cuyo carácter ardiente le imprimía un valor á toda prueba, casi irreflexivo. Sus hazañas tenían tal influencia en el ánimo del almirante Brown, que pasado el momento supremo no se cansaba de demostrarle su aprobación entusiasta, llamándole «mi bravo muchacho» cuando de él hablaba. Su primer hecho fué destrozar las fuerzas enemigas, capitaneadas por el italiano Monteverde, en la primera guerra civil. Peleando con Brown fué el héroe de muchos combates, en uno de los cuales se portó de tal modo, que el almirante hizo que toda la escuadra le saludase. En el parte del combate de Punta Lara fué citado al lado de Esposa, «por su acostumbrada valentía». Su paso por la escuadra argentina dejó memoria perdurable.

ROSALES (VÍCTOR). *Biog.* Héroe de la Independencia mejicana, n. en Zacatecas en 1776 y m. á manos de los realistas en Ario de Rosales en 1810, cuando acababa de obtener el grado de mariscal de campo del ejército insurgente. En 1808 tomó parte activa en la conspiración del licenciado Verdad, y al verse perseguido huyó de la capital mejicana, pasando al interior, donde propagó las ideas de independencia. En 1810, junto con sus hermanos, recibió la invitación de Allende para tomar parte en la revolución. Todos ellos se entregaron de lleno á la causa de la Independencia, y ROSALES se puso al frente de una fuerza de 60 jinetes, con la cual sorprendió á los españoles; pero en esta primera acción encontró la muerte. Toda su familia pereció igualmente por la causa de la Independencia.

ROSALES LIBERAL (ANTONIO). *Biog.* Magistrado español, n. á principios del siglo XIX. De oidor de la Audiencia de Manila y asesor del Gobierno general de Filipinas pasó á dichas islas en 1844, y allí permaneció cerca de treinta años. Distinguióse por su rectitud y laboriosidad; fué autor de numerosos informes, algunos de los cuales merecieron los honores de la imprenta. En su obsequio dióse el nombre de ROSALES, en 1853, á un pueblo de la provincia de Nueva Ecija. En 1872 hallábase en España, y en consideración á sus servicios fué nombrado consejero de Filipinas en el ministerio de Ultramar.

ROSALES Ó DEL ROSARIO (FRANCISCO DE). *Biog.* Autor español de la segunda mitad del siglo XVI, que según parece n. en Burgos y fué religioso dominico. Muy versado en humanidades, desempeñó una cátedra de literatura y escribió: *Observaciones sobre los himnos del Bjeviario* (Burgos, 1573). Hay otra obra en latín del mismo título y con el mismo nombre de autor (Burgos, 1624), que probablemente debe ser una edición posterior de aquélla.

ROSALES Y MALUENDA (JUSTO). *Biog.* Agustino descalzo y escritor español, n. en Madrid hacia el año 1568 y m. en 1645. Tomó el hábito á los cincuenta y cinco años de edad. Fué un modelo de humildad y benevolencia y notable teólogo. A su muerte dejó á los pobres todo su caudal. Escribió varias obras, siendo las más notables: *Tesoro de humildad; Tesoro espiritual y Manual de eclesiásticos; Espejo de perfección; Tratado de la confesión y comunión; Forma en que se han de hacer los ejercicios espirituales por los que caminan á la perfección; Tratado para alentar á los pusilánimes en el camino de la virtud; Tratado de oración mental y mística Teología; Tratado para animar y consolar á los que están en la agonía, y Tratado de remedios fáciles y eficaces para las enfermedades de los pobres.*

ROSALES Y MARTÍNEZ (EDUARDO). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid el 4 de Noviembre de 1836 y m. en la misma capital el 13 de Septiembre de 1873. Estudió en la Escuela de San Fernando, siendo discípulo de Luis Ferrant y de Federico Madrazo. Con sus estudios muy adelantados ya, marchó en 1855 á Roma, sin ninguna clase de recursos y guiado únicamente de su entusiasmo, viviendo con grandes privaciones en esta ciu-

dad, y tuvo que dedicarse á la copia de cuadros para ganar con qué satisfacer sus necesidades. Después, en 1859, le fué concedida una pensión siendo ministro de Fomento el marqués de Cervera. Gracias á esta protección oficial, pudo dedicarse á sus trabajos, y en 1862, curado ya de una enfermedad que puso en grave peligro su vida, remitió á la Exposición Nacional de Bellas Artes un cuadro de género, en el que representó á una niña italiana, sentada en una silla y jugando con un gato, muy alabado por la crítica, y en el que descubría ya su talento maravilloso y su mágica paleta de colorista. Fué premiado con mención honorífica y su obra adquirida por la condesa de Velle. Obra de más importancia, y en la que demostró sus excelsas condiciones artísticas, fué la presentada en la Exposición Nacional de 1864, titulada *El testamento de Isabel la Católica*, que obtuvo del Jurado una primera medalla de primera clase, y que fué adquirida por el Estado para el Museo Nacional en una cantidad insignificante en comparación con las ventajosas proposiciones que fueron hechas á su autor por coleccionistas extranjeros, y que no fueron aceptadas por ROSALES Y MARTÍNEZ, evitando así que esta representación de uno de los más hermosos recuerdos históricos saliera de España. Después, el éxito que obtuvo en la Exposición Internacional de Dublín confirmó la fama de que iba precedida, y presentada en la Universal de París de 1867, fué propuesta para la medalla de honor en unión del cuadro *El duque de Atenas*, original del pintor florentino Ussi; extraordinarias cualidades reunía esta obra, pero el Jurado, reconociendo la superioridad artística de la de ROSALES Y MARTÍNEZ, no vaciló en preferir ésta, aunque las intrigas y presiones de los delegados italianos inclinaran por último el ánimo del Jurado en favor de la obra de Ussi. ROSALES Y MARTÍNEZ recibió solamente una medalla de primera clase, y el emperador le concedió la cruz de la Legión de Honor, distinción que no recibió el artista florentino. En la misma Exposición de 1864 figuraron un *Calabrés* y una *Cabeza* (estudio), obras que expuso también en la Internacional de Dublín y que fueron adquiridas por la condesa de Velle. Ejecutó también el retrato de *García Aznar*, quinto conde de Aragón; *La impresión de las llagas de santa Catalina* (copia); *Una niña* (cabeza); *Un viejo* y *Aldeanas*, expuestas en la Exposición aragonesa de 1868. Su primera obra fué el retrato de su tío *Blas Martínez Pedrosa*, ejecutado en 1855, y posteriormente, y por encargo de José Olea, *Despedida de doña Blanca de Navarra*, cuadro histórico de factura exquisita; *El duque de Fernán Núñez* (retrato de tamaño natural); *Cándido Nocedal* (media figura); *La familia Olea; Los hijos de la condesa de Vía-Manuel*, y otros. Llega la Exposición de 1871 y da á conocer al público *La muerte de Lucrecia*, obra que comenzó en Roma en 1866. Fué premiada con medalla de primera clase. Esta es la primera obra de su talento en toda su madurez. Ejecutó después *Doña Blanca de Navarra entregada al capital del Buch; Presentación de don Juan de Austria á Carlos V en Yuste*, y varios retratos. Para luchar contra la tuberculosis, que amenazaba su existencia, marchó á Murcia, donde, reanimada la materia, obedeció á su voluntad y pudo hacer algunos estudios y cuadros de pequeñas dimensiones, para los cuales le dió el país sus tipos árabes y su luz intensa; entre ellos figura *La venta de novillos*. Fué nombrado director de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, pero no pudo tomar posesión de este cargo, por haberle sorprendido la muerte. Fué, además, académico corresponsal del Instituto Francés, individuo de la Academia de Florencia, corresponsal de la de San Fernando de Madrid, socio de mérito de la Económica Aragonesa de Amigos del País, Jurado en varios certámenes, socio honorario del Ateneo de Madrid y comendador de número de la orden de Isabel la Católica. Sus amigos y admiradores organizaron el mismo año de su muerte, en el edificio de la Platería de Martínez (Madrid), una exposición de sus obras, compuesta de 34 de ellas. En 1878 figuraron en la Universal de París dos obras de ROSALES Y MARTÍNEZ, *La muerte de Lucrecia* y los *Evangelistas*, concediéndoseles un diploma especial. Sus últimos cuadros fueron los *Evangelistas san Juan y san Mateo*, destinados á la iglesia de Santo Tomás de Madrid, dibujados y pintados con la energía y grandiosidad de Miguel Angel. El Gobierno español acordó, por Ley especial de 1881, adquirir para el Museo Nacional la obra de ROSALES Y MARTÍNEZ *La muerte de Lucrecia*. Además de las obras citadas, se conocen de él: *Un saboyano*, *El numen de la Música teniendo á la izquierda á la Poesía y á la derecha*



Eduardo Rosales y Martínez



Monumento al pintor Eduardo Rosales, en Madrid. Obra del escultor Mateo Inurria

á la Música popular (techo del palacio del marqués de Portugalete); *Hamlet y Ofelia; Ríos Rosas* (retrato); *Niña romana en actitud de reposo; Cabeza de mujer* (estudio); *Visita del emperador Carlos V á Francisco I* (bo-



Don Juan de Austria es presentado á su padre Carlos V, retirado en Yuste. Cuadro de Eduardo Rosales

ceto); *Manuel Cortina* (retrato); *El estudio de un pintor; Naranjero* (recuerdo de Murcia); diferentes estudios de sus cuadros más célebres y bocetos de los mismos y retratos. La mayor parte de sus obras figuran en los Museos del Prado y Arte Moderno y en edificios oficiales. El artista Sans y Cabot (V.), compañero y amigo de ROSALES Y MARTÍNEZ, que fué el elegido para terminar los *Evangelistas*, dijo en su discurso de entrada en la Academia de San Fernando: «Las colosales figuras decorativas ejecutadas para la iglesia de Santo Tomás, los *Evangelistas san Juan y san Mateo*, son concepciones de un émulo de Miguel Angel. *La muerte de Lucrecia* es una de las obras en que se advierten aquellas cualidades raras y poco comunes que ponen el sello á las creaciones de los grandes maestros. En esta obra, la inspiración y la ejecución parecen producto de un solo momento: tanta es la espontaneidad que en ella sobresale. Esta inspirada concepción, realzada por un brillante colorido, es la expresión de un alma privilegiada. Rosales y Martínez era un artista en el verdadero sentido de la palabra; su ejecución era franca y de amplitud singular; su naturaleza le llevaba á la pintura monumental. Algunas de sus obras son cuadros de pequeñas dimensiones, pero la ejecución más grandiosa que lo que su tamaño requería, por donde se ve que no era esta la senda que la Naturaleza le trazaba. Para exornar las lujosas pero reducidas estancias modernas, se necesita una paleta rica, espléndida y juguetona, como la de Fortuny; el sobrio talento de Rosales y Martínez era más propio para embellecer los grandes edificios de otras épocas más prósperas.» En la Exposición Internacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892 para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América figuró un *Autorretrato* de ROSALES Y MARTÍNEZ. Ejecutaba sus obras como las concebía, en grande, sin nimios pormenores, dejando al dibujo su intención, al color su frescura y al pensamiento su espontaneidad. Sólo era artificioso y sabio para ser natural y sencillo. Dicen que la falta de vista no le dejaba cultivar la pintura á la moda, que ha convertido el óleo en una miniatura, ese género que ha de apreciarse con una lupa. No: la manera de pintar de ROSALES Y MARTÍNEZ, castiza y grandiosa, era la expresión adecuada de su potencia y de su genio. Sus cuadros, ásperos y enérgicos, pintados á brochazos, llevan dentro de cada pincelada un pensamiento. En 1882, los pintores José y Francisco Masriera levantaron á ROSALES Y MARTÍNEZ una estatua, obra de Reynés, en la vía pública, á sus espensas, y frente a su estudio de la calle de Bailén, de Barcelona.

ROSALESIA. f. *Bot.* Género (*Rosalesia* Llav. *et* Lex.) sinónimo del *Brickellia* Ell., familia de las compuestas, tribu de las eupatorieas, subtribu de las adenostilinas, con unas 60 especies, herbáceas ó sufruticosas, de las regiones cálidas de América.

ROSALI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Reggio ó Calabria Ulterior, dist. y á 15 kms. de Reggio di Calabria, en la vertiente NO. del Aspaomonte; 1,000 h. (1,750 con el municipio).

ROSALIA. *Astron.* Asteroide núm. 314 del Catálogo, cuyos elementos, según Berberich, para la época y osculación del 7 de Julio de 1907 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 304° 32' 21''$; $\omega = 185° 10' 13''6$; $\Omega = 171° 17' 15''6$; $i = 12° 32' 21''5$; $\varphi = 10° 26' 4 1''1$; $\mu = 634''7188$; $\log. a = 0,4982835$; $m_n = 14$; $g = 9,9$. V. ASTEROIDE

ROSALIA Ó ROSARIA. *Rel.* En la antigua Roma, fiesta de las rosas, de carácter comúnmente fúnebre y que pertenecía á la categoría de los *sacra privata* celebrados en familia en honra de los muertos. No tenía fecha fija, aunque se celebraba siempre dentro de la estación de las rosas, ó séa en los meses de Mayo y Junio: el número más importante de su programa era un ágape, al modo del *novemdiale* ó los *Parentalia* (véanse ambas voces en esta ENCICLOPEDIA), durante el cual se repartían rosas entre los convidados, después de haber depositado flores de esta clase en las tumbas de los difuntos de la familia ó asociación. Los romanos, como también los griegos, asociaban en una misma creencia el brillo pasajero de las flores y el misterio de la muerte, que es el principio de otra existencia. Creían, además, que las flores que nacen y crecen en las tumbas devolvían á los sobrevivientes la personalidad de los que en

ellas se hallaban encerrados; de aquí la práctica de plantar ó sembrar flores en los sepulcros, organizar *cepotaphia* y esculpir guirnaldas ó ramilletes en las lápidas y estelas. Además de esta fiesta de carácter privado había otra fiesta de las rosas, de carácter público y de espíritu alegre, relacionada con el culto de Flora, y que se celebraba en Capua el 13 de Mayo. Filóstrato (*Epist.*, 55) explica el sentido de esta segunda fiesta y su relación con la idea de la muerte diciendo que vió en Roma á unos corredores adornados de flores, y que con la rapidez de su carrera proclamaban cuán velozmente pasa la juventud.

ROSALÍA. f. Nombre propio de mujer.

ROSALÍA. *Entom.* (*Rosalia* Serv.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cerambicinos. Estos hermosos insectos tienen la cabeza inclinada hacia delante; antenas adornadas de penachos sedosos, en su inserción distantes de las mandíbulas; los artejos intermedios alargados, el cuarto más largo que el primero; pronoto con una espina ó tubérculo hacia la mitad de sus lados; escudete en semicírculo; fémures no claviformes; élitros tan largos como el abdomen, no subulados. De Europa se conoce una especie. *R. alpina* L., long., 22 á 36 mm. Es el más bello de los cerambícidos europeos. El cuerpo está revestido de un tomento denso, azulado; pronoto con una mancha negra; élitros con una faja transversal y dos manchas de un negro aterciopelado. Vive en los montes, también en España.

ROSALÍA. *Mús.* En Música se da este nombre irónico á la repetición monótona y desagradable de un mismo motivo en diferentes grados. Este sistema se ha hecho muy frecuente por su gran comodidad y ha llegado á ser vulgar. No conviene, sin embargo, desterrarle completamente, por simple espíritu de oposición, pues se justifica en muchos casos.

ROSALÍA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Wáshington, condado de Whitman; 714 h., según el censo de 1920.

ROSALÍA (SANTA). *Hagiog.* Santa que se distinguió en la vida eremítica, durante el siglo XII, poniéndose como año de su muerte el 1160, y el día, según los más antiguos catálogos, el 4 de Septiembre. Su nombre se ha expresado con bastante diversidad, ya Rosalea, Rosolea, Rosa Lea; pero el más constantemente recibido es el de ROSALÍA, y en Sicilia, su patria, el de Rusalia, debido á la tendencia de los sicilianos á cambiar la *o* en *u*. De noble prosapia, según Octavio Cayetano (uno de sus biógrafos), descendiente de Carlomagno; su padre fué Sinibaldo, señor de Quisquina, antiguo monte conocido también por monte de las Rosas, junto al cual está el pueblo de San Esteban, enclavado todo ello en el ducado de Bivona (centro de Sicilia). Se discute si observó primero la vida monástica, aduciendo argumentos para ello las dos familias basiliana y benedictina; pero existen datos de que era venerada en aquellos lugares como ermitaña ya antes de la invención de su cuerpo en 1624, hallado en una cueva del Monte Peregrino, junto á Palermo, en ocasión de una epidemia que asolaba la ciudad. Diéronse entonces los habitantes de San Esteban á buscar el sitio donde era tradición había morado la santa en el Monte Quisquina, antes de salir para el de Palermo, mucho más fragoso, sin duda estimulada por el deseo de vida más dura y penitente. Hallóse, en efecto, la cueva en 1642, y, según deposición de los testigos ante la Sagrada Rota, dieron con una escritura esculpida en la roca, que por lo recubierta de tosca y moho mostraba bien haber transcurrido los cinco siglos que mediaron entre la inscripción é invención de la misma. Decía así: *Ego Rosalia Sinibaldi Quisquine et Rosarum Domini Filia amore Domini mei Jesu Cristi in hoc antro habitari decrevi.*

ROSALIBA. f. *Farm.* Dase el nombre de rosaliba del Brasil á un leño procedente de una planta del género *Pterocarpus*, cuya especie no está bien determinada, que por su color puede confundirse con el sándalo rojo.

ROSALIENGEBIRGE. *Geog.* Estribación de los Alpes cóticos en la frontera del Austria Inferior y Hungría, al S. de Wiener-Neustadt. Tiene en una de sus cimas, alta de 746 m., una capilla á santa Rosalía, visitada por peregrinos, y en la Punta Riegel (587 m.) una atalaya.

ROSALINA. f. *Paleont.* (*Rosalina* d'Orbigny.) Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, suborden de los perforados, familia de los rotálidos, sinónimo de *Planorbulina* Parker y Jones, *Rotalia* d'Orbigny, *Anomalina*, *Planulina* d'Orbigny y *Acervulina* Schultze, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios europeos. V. PLANORBULINA.

ROSALS Y CORRETJER (JUAN). *Biog.* Naturalista español, n. en 1877 y m. en Barcelona en 1917. Fué siempre entusiasta por el excursionismo científico, y con este carácter ingresó (23 de Febrero de 1897) en el Centro Excursionista de Cataluña. El 7 de Mayo de 1905 entró á formar parte de la Institución Catalana de Historia Natural, de la que en 1906 fué nombrado bibliotecario y en 1911 conserjero. En una y otra sociedad exteriorizó sus aficiones á las ciencias naturales. También figuró entre los socios del *Club Montanyenc* y fué miembro de su Junta directiva en diferentes ocasiones. Asistió al primer Congreso de naturalistas españoles celebrado en Zaragoza en 1908, y también á los de excursionismo de Tarragona y Lérida. Concurrió á varios Congresos internacionales, y en el de Barcelona, celebrado en 1909, formó parte de la Comisión organizadora. Con este motivo había adquirido relaciones con muchos hombres de ciencia de todo el mundo, estableciendo cambios con ejemplares recogidos en sus expediciones, aumentando así sus colecciones particulares. Había formado parte de la Junta de *Kataluna Esperantista Federacio*. Recogió muchos ejemplares de moluscos, minerales, rocas y fósiles. Publicó numerosos trabajos en el *Boletín de la Institución Catalana de Historia Natural*.

ROSAMALA. *Farm.* V. RASAMALA.

ROSAMARIA. f. *Bot.* Nombre vulgar dado en Méjico á la *Cannabis indica* Lam. Pero como ésta no se admite ya como tal, sino que se engloba en la única del género, *Cannabis sativa* L., á ésta debe trasladarse la referencia.

ROSÁMEL (CLAUDIO CARLOS MARÍA DUCAMPE DE). *Biog.* Marino francés, n. en Frencq (Paso de Calais) en 1774 y m. en 1848, que después de haber navegado como piloto en un buque de cabotaje de la Mancha entró en la Armada en 1792 como aspirante de Marina. Tomó parte en varios combates navales; fué hecho prisionero por los ingleses, que le tuvieron cautivo tres años, y llegó en su carrera hasta el grado de vicealmirante. Desempeñó varios importantes cargos, entre ellos el de miembro del Consejo del Almirantazgo; fué elegido diputado por el distrito de Tolón, y en 1836 le fué confiada la cartera de Marina.

ROSAMINA. f. *Quím.* $C_{19}H_{16}N_2O_3$. Materia colorante que se obtiene substituyendo, con el procedimiento por el bicloremetilbenzol para obtener el verde de malaquita, la dimetilanilina por el dimetilaminofenol. Las sales de rosamina son solubles, con color azulado y fluorescencia amarilla.

ROSAMONDE. *Mús.* Opera inglesa, libro de José Addison, música de Tomás Clayton, estrenada en el teatro *Drury Lane*, de Londres, el 4 de Marzo de 1707. También lleva este título otra ópera inglesa compuesta sobre el mismo libro por Tomás Agustín Arne y estrenada en el teatro de *Haymarket*, de Londres, el 7 de Marzo de 1733. Pero la más célebre de las producciones musicales con dicha denominación es la que en la historia del arte aparece unida al glorioso

nombre de Schubert. La ilustre literata alemana Guillermina Cristina de Chezy, que algún tiempo después dió á Weber, para que lo pusiese en música, el libro de *Euryante*, compuso, durante su estancia en Viena, la comedia romántica *Rosamunda, Princesa de Chipre*, con el propósito de que la ilustrase musicalmente Franz Schubert. Realizada por éste su labor, estrenóse *Rosamunda* en el Am-der-Wien, el 20 de Diciembre de 1823. La música de *Rosamunda* lleva el número 16 de las obras de Schubert y consta de los siguientes números: *Obertura, Entreacto* en *si menor; Baile y Andante, Entreacto* en *re, Romanza* de tiple, *Coro de Espíritus, Entreacto* en *si bemol, Melodía* y *Coro de Pastores, Coro de Cazadores* y *Aire de Danza*. La obertura fué publicada en 1827 para cuatro manos, arreglada por el mismo Schubert, como op. 52 y con el título de *Alfonso y Estrella*. La obertura en *do*, con el título de *Rosamunda* (op. 26), fué escrita por dicho autor para el melodrama *El harpa mágica*, estrenado el 19 de Agosto de 1820. En cuanto á la música de escena de *Rosamunda*, la crítica universal está unánime en considerarla como verdadera obra maestra, destacándose entre dichos números, por la pureza de estilo y la exquisitez de las ideas, el *Entreacto* en *si menor*, la *Romanza* de tiple, la *Canción de los Pastores* y el *Aire de Danza*. Como detalle curioso debe registrarse que el segundo *trío* del *Entreacto* en *si bemol* es el *lied* «*Der Leidende*», compuesto en 1819, y por el que tuvo siempre Schubert gran predilección.

ROSAMUNDA. n. pr. de mujer. V. ROSMUNDA.

ROSAMUNDA. *Astron.* Asteroide núm. 510 del Catálogo, cuyos elementos, según P. V. Neugebauer, para la época y osculación de 6,5 de Agosto de 1904 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 132°\ 29'\ 40''5$; $\omega = 334°\ 20'\ 33''8$; $\Omega = 202°\ 1'\ 49''9$; $i = 5°\ 33'\ 15''2$; $\varphi = 5°.\ 3'\ 8''$; $\mu = 1074''237$; log. $a = 0{,}345938$; $m_0 = 12{,}1$; $g = 10$. V. ASTEROIDE.

ROSAMUNDA. *Biog.* Hija de Cunimundo, rey de los gépidos y segunda mujer de Alboino, rey de los longobardos. Obligada por éste en una orgía, en Verona, á beber en el cráneo de su padre, muerto por Alboino (566-567), hizo asesinar á su marido por el escudero de éste, Helmochis, con el que se casó. Perseguida por los longobardos, huyó á Ravena con el asesino y con Albusinda. Más tarde, la propia ROSAMUNDA quiso deshacerse de Helmochis, sirviéndole la hija de Alboino una bebida envenenada, pero fué forzada por el moribundo á vaciar el resto de la copa.

ROSAMUNDA. *Biog.* Favorita de Enrique II. V. CLIFFORD.

ROSANAIS. *Geog.* Comarca de Francia, en el antiguo Delfinado. Comprende los cant. de Serres y Rosans, del dep. de los Altos Alpes, entre la rib. der. del Buech y la rib. izq. del Eygues. Tuvo por capital á Rosans y constituyó en los siglos XVII y XVIII una circunscripción eclesiástica de la dióc. de Gap.

ROSANES (JACOBO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Brody (Galitzia) en 1842. Estudió en Breslau y en Berlín; fué *Privatdozent* (1870), profesor extraordinario (1873) y profesor numerario (1876) de la Universidad de Breslau. Escribió: *De polarium reciprocarum theoria observationes* (Vratisl., 1865), y *Die neuesten Untersuch. in Betreff uns. Anschaungen von Raume* (Breslau, 1871). Además, publicó muchos otros trabajos en varias revistas científicas.

ROSANI (JUAN BAUTISTA DE SAN JERÓNIMO). *Biog.* Religioso escolapio y prelado italiano, n. en Accelli en 1787 y m. en 1862. Hombre de dotes excepcionales y de actividad asombrosa, fué solicitada su colaboración por todos los principales centros de Roma y los personajes más eminentes. Por muchos años fué predicador del Vaticano y pronunció sus sermones ante el Romano Pontífice y el Colegio Cardenalicio; varias academias, tanto de Italia como del extranjero, le nombraron socio numerario ó correspondiente; las Congregaciones del Indice, de la Sagrada Inquisición, de Ritos y de Obispos y Regulares le designaron para su consultor; el Colegio filológico del Arquigimnasio Romano, para presidente de una de sus Comisiones más importantes; la propia orden de las Escuelas Pías, para procurador general primero, y luego, por la casi totalidad de los votos del Capítulo, para prepósito general de la Orden, cargo en el que fué confirmado para el segundo sexenio; el papa Gregorio XVI le elevó á la dignidad episcopal y á la presidencia de la Academia Eclesiástica, y el cardenal Matthei le eligió para vicario suyo en la Basílica Vaticana. Innumerables fueron las comisiones y encargos que se le confiaron, y á todos satisfizo cumplidamente. Nos quedan de él multitud de discursos, poesías é inscripciones latinas é italianas, siendo las más celebradas las siguientes: *Oratio funebris in morte Gregorii XVI; carmen latinum sub titulo: Museum Gregorianum... Carmina in funere praeclarissimorum Virorum Card. Pacca, De Rossi, Pericari, etc.; Sermo de vapore ad navigia et machinas applicato*, el cual fué traducido del latín al italiano por el célebre Missinivi, etc.



Juan Bautista Rosani

ROSANILINA. f. *Quím.*

$$C_{20}H_{19}N_3 \text{ ó } \begin{matrix} H_2N\,.\,C_6H_4 \\ H_2N\,.\,C_6H_5 \end{matrix} \!\!>\!\! C \!<\!\! \begin{matrix} C_7H_6 \\ NH \end{matrix}$$

Es homólogo de la pararosanilina, $C_{19}H_{17}N_3$, y deriva, como ésta, del trifenilmetano. Estas dos rosanilinas se obtienen por la acción de los agentes oxidantes sobre el aceite de anilina (aceite para rojo), que es una mezcla de anilina, $C_6H_5\,.\,NH_2$ y orto y paratoluidina, $C_6H_4(CH_3)(NH_2)$. Empleando en esta operación anilina y paratoluidina pura, resulta como producto de la reacción pararosanilina, mientras que, en las mismas condiciones, se forma á partir de la ortotoluidina la rosanilina homóloga. Como en la obtención industrial de la rosanilina se emplea una toluidina, que contiene los isómeros orto y para de la misma es natural que la rosanilina industrial que así resulta esté formada por una mezcla de pararosanilina y rosanilina propiamente dicha. Con el nombre de materias colorantes de la rosanilina se designan los compuestos de la misma empleados en tintorería. Aun cuando la formación de materias colorantes, á partir de la anilina ó de bases afines, fué observada ya por Runge en 1834, la primera de estas materias colorantes, la malveína ó

mauveína, sólo llegó á emplearse industrialmente en 1857 (por W. H. Perkin). A. W. Hofmann obtuvo la misma rosanilina, en 1858, calentando la anilina con tetracloruro de carbono. Casi simultáneamente con el descubrimiento de Hofmann, dió á conocer Verguin el procedimiento para obtener y utilizar este compuesto industrialmente, preparando rojo de anilina por la acción del cloruro estánnico sobre el aceite de anilina. Al estudio científico de la rosanilina se dedicaron especialmente A. W. Hofmann, Caro, Grebe y E. y O. Fischer.

Las materias colorantes obtenidas con la rosanilina industrial deben considerarse como mezclas de derivados de la rosanilina y de la pararosanilina, en las cuales, sin embargo, preponderan los primeros, porque la rosanilina ordinaria forma el componente principal de la rosanilina industrial. De los oxidantes que están en condiciones de convertir el aceite de anilina en rosanilina industrial (cloruro mercúrico, nitrato mercúrico, cloruro estánnico, ácido vanádico, ácido antimónico y ácido arsénico), sólo el último tuvo al principio extensa aplicación en la industria. En los llamados procedimientos al ácido arsénico (procedimientos de Medlock, Girard y de Layre) se calientan, á unos 190°, durante ocho á diez horas y agitando sin cesar, 100 partes de aceite de anilina (que consta ordinariamente de 1 parte de anilina y 2 partes de toluidina) con unas 150 partes de solución siruposa al 75 por 100 de ácido arsénico, en una caldera de hierro colado. Se interrumpe la operación tan pronto como una porción, extraída de la masa, toma después de enfriamiento aspecto vítreo con brillo céreo. La masa, enfriada y desmenuzada, se hierve después con agua á sobrepresión; se separa la rosanilina, disuelta en estado de arsenito y de arseniato, de lo que queda sin disolver, y la solución aclarada se mezcla después con sal común. Por la adición de esta última se convierten los arsenitos y arseniatos de rosanilina en clorhidrato de rosanilina, el cual se separa bastante completamente por enfriamiento del líquido, quedando en la solución arsenito y arseniato sódicos. Se lavan con agua los cristales de clorhidrato de rosanilina formados, y se purifican por recristalización del agua hirviente. En vez del procedimiento del ácido arsénico, para obtener las rosanilinas se empleó posteriormente en gran escala, con objeto de evitar el uso de líquidos arsenicales tóxicos, el procedimiento de Coupier, en el cual sirve como oxidante el nitrobenzol. Se calientan 100 partes de aceite de anilina, que se han neutralizado en sus dos terceras partes con ácido clorhídrico, con unas 50 partes de nitrobenzol y 2 ó 3 partes de hierro en polvo, en las mismas condiciones que en el procedimiento del ácido arsénico. Los clorhidratos de rosanilina, formados de este modo:

$$\underset{\text{nitrobenzol}}{C_6H_5 . NO_2} + \underset{\text{toluidina}}{C_6H_5 . NH_2} + C_6H_4 (CH_3) . NH_2 = C_{19}H_{17}N_3 + H_2O$$

pararosanilina

$$\underset{\text{nitrobenzol}}{C_6H_5 . NO_2} + 2\underset{\text{toluidina}}{C_6H_4(CH_3) . NH_2} = \underset{\text{rosanilina}}{C_{20}H_{19}N_3} + 2H_2O$$

se extraen de la masa hirviente con agua á sobrepresión. El rendimiento en clorhidratos de rosanilina asciende en ambos procedimientos á unos 40 por 100 del teórico. De las masas resinosas insolubles que quedan de residuo por ebullición con agua se obtienen de nuevo por destilación seca anilina, toluidina y difenilamina. Para separar las rosanilinas libres se mezcla, fuera del contacto del aire, la solución acuosa caliente de sus clorhidratos con amoníaco en exceso; de este modo se separan por enfriamiento las rosanilinas en estado de hidratos, en forma de agujas ó escamas, con 1 molécula de agua.

La rosanilina y la pararosanilina pueden obtenerse también con auxilio del formaldehido. Para ello se mezcla primero á la temperatura ordinaria 1 molécula de formaldehido con 2 moléculas de anilina y algo de ácido clorhídrico y se determina después la condensación del diamidodifenilmetano así formado con otra molécula de anilina, ó 1 molécula de uno de sus homólogos, mediante la adición de un oxidante:

$$\underset{\text{formaldehido}}{H . COH} + 2C_6H_5 . NH_2 = H_2O + \underset{\text{diamidodifenilmetano}}{CH_2 (C_6H_4 . NH_2)_2}$$

$$\underset{\text{diamidodifenilmetano}}{CH_2 (C_6H_4 . NH_2)_2} + \underset{\text{anilina}}{C_6H_5 . NH_2} + 2O = HO . C (C_6H_4 . NH_2)_3 + H_2O$$

hidrato de pararosanilina

Por el método del formaldehido pueden obtenerse también homólogos superiores de la rosanilina empleando toluidina, etc. El clorhidrato de tritoluilrosanilina se encuentra en el comercio con el nombre de nueva fucsina, que es algo más soluble que la fucsina ordinaria.

Las propiedades de la pararosanilina y de la rosanilina coinciden en lo general, fuera de pequeñas diferencias, en la solubilidad de las sales. Son difícilmente solubles en agua y se disuelven con más facilidad en alcohol, y son casi solubles en éter. En contacto con el aire toman rápidamente color rojo. Las rosanilinas son bases enérgicas, que tienen la propiedad de poner en libertad el amoníaco de las sales amónicas. Se unen con 1 molécula y con 3 moléculas de los ácidos monobásicos, dando sales. Las sales triácidas tienen color pardo amarillento; sin embargo, solamente son estables en presencia de un exceso de ácido, pues en caso contrario se descomponen fácilmente en ácido libre y sales monoácidas. Estas últimas son muy estables y de color intenso. Las sales monoácidas de la rosanilina forman las materias colorantes rojas conocidas con los nombres de rojo de anilina, fucsina, etc. En estado seco presentan casi todos estos compuestos monoácidos fuerte brillo verde de cantáridas, mientras que sus soluciones tienen color rojo intenso. Por la acción de los reductores, como gris de zinc y ácido clorhídrico, se convierten las rosanilinas, fijando dos átomos de hidrógeno, en *leucocompuestos* incoloros, paraleucanilina y leucanilina. También se forma la paraleucanilina calentando paraamidobenzol, anilina y cloruro de zinc. Estos leucocompuestos se unen siempre con 3 moléculas de un ácido monobásico, dando sales que son incoloras. De las soluciones diluídas, los álcalis cáusticos precipitan los leucompuestos en forma de polvo blanco, difícilmente soluble, que toma pronto color rojizo en contacto con el aire. Por oxidación con ácido arsénico se convierten de nuevo los leucompuestos en combinaciones de la rosanilina. El ácido nitroso convierte á la paraleucanilina en un compuesto diazoico, que por ebullición con alcohol se convierte en trifenilmetano. La leuconilina produce en estas condiciones difeniltolilmetano, que se presenta en cristales incoloros, fusibles á 59°. Tratando estos hidrocarburos, que forman las substancias fundamentales de las rosanilinas, con ácido nítrico fumante, se forman compuestos trinitrados, que por reducción forman compuestos triamidados, es decir, paraleucanilina y leucanilina, respectivamente. Las siguientes fórmulas de estructura pueden servir para aclarar las relaciones entre aquellos hidrocarburos, las rosanilinas y sus leucocompuestos:

$$\underset{\text{trifenilmetano}}{\begin{matrix} C_6H_5 \\ C_6H_5 \end{matrix} > C < \begin{matrix} C_6H_5 \\ H \end{matrix}} \qquad \underset{\text{paraleucanilina}}{\begin{matrix} H_2N . C_6H_4 \\ H_2N . C_6H_4 \end{matrix} > C < \begin{matrix} C_6H_4 . NH_2 \\ H \end{matrix}}$$

$$\underset{\text{pararosanilina}}{\begin{matrix} H_2N . C_6H_4 \\ H_2N . C_6H_4 \end{matrix} > C < \begin{matrix} C_6H_4 \\ NH \end{matrix}}$$

$C_6H_4 > C < \begin{matrix} C_7H_7 \\ H \end{matrix}$ $\quad$ $H_2N \cdot C_6H_4 > C < \begin{matrix} C_7H_6 \cdot NH_2 \\ H_2N \cdot C_6H_4 \end{matrix}$

difeniltolilmetano $\quad$ leucanilina

$$H_2N \cdot C_6H_4 > C < \begin{matrix} C_7H_6 \\ H_2N \cdot C_6H_4 \end{matrix} > NH$$

rosanilina

$$H_2N \cdot C_6H_4 > C < \begin{matrix} C_6H_4 \cdot NH_2 \\ OH \end{matrix}$$

hidrato de pararosanilina

$$H_2N \cdot C_6H_4 > C < \begin{matrix} C_7H_6 \cdot NH_2 \\ H_2N \cdot C_6H_4 \end{matrix} \quad OH$$

hidrato de rosanilina

$$H_2N \cdot C_6H_4 > C < \begin{matrix} C_7H_6 \\ H_2N \cdot C_6H_4 \end{matrix} > NH, HCl$$

ó

$$H_2N \cdot C_6H_4 > C - C_7H_6 = NH, HCl$$

clorhidrato de rosanilina

Se forman rosanilinas alquilsubstituídas calentando las sales de rosanilina con las combinaciones cloradas ó yodadas de los radicales alcohólicos monovalentes (alquilos) y en presencia de potasa cáustica y del alcohol correspondiente. De este modo se substituyen en las rosanilinas 3 átomos de hidrógeno y se forman trialquilrosanilinas. Calentando la rosanilina con toluidina ó naftolamina se forman las tritolil y trinaftilrosanilinas.

La *ozaleína* es una combinación del ácido nítrico con la rosanilina.

ROSANILINSULFÓNICO (Ácido). *Quím.* Se forma por la acción del ácido sulfúrico fumante sobre la rosanilina á 120°. El ácido sulfónico así formado tiene color rojo intenso y en solución no se decolora por carecer de ácido. Sus sales neutras son incoloras y los ácidos tienen color rojo intenso. Unas y otros son fácilmente solubles en agua.

ROSANOW (Wladimiro). *Biog.* Filósofo y literato ruso, n. en 1856. Dióse á conocer por su libro *O ponimanii*, sobre los conceptos (Moscou, 1886). Dedicóse más tarde á los estudios de filosofía religiosa, publicando en San Petersburgo, en 1899, *Religija i Kultura (Religión y Cultura)* y *Ssumerki proswieschezenija (Crepúsculo del iluminismo)*. Desde 1911 empezó á publicar unos estudios que titulaba *Metafísica del Cristianismo*. De las demás obras recordaremos: *La belleza en la naturaleza y su sentido* (Moscou, 1896) y *Literaturmyje oczerki*, ensayos literarios (San Petersburgo, 1899). Ha publicado algunos artículos en *Russkaja Mysl* y *Wopros. filos. i psychol.*, siendo los más importantes: *Zamietki o wazniepzych tieczenicjach. russkoj mysli* (1890).

Bibliogr. B. Griftzow, *W. Rosanow* (Moscou, 1911), estudio acompañado de otros sobre Mereschowski y Chestow.

ROSANOWIA. f. *Bot.* Género de la familia de las gesneriáceas, subfamilia de las gesnerioideas, tribu de las sinningieas. Tubo del cáliz corto, muchas veces alado inferiormente; corola vistosa, generalmente más ó menos panzuda, blanca ó amarilla; sólo las dos glándulas posteriores del disco desarrolladas. Especie típica: la *S. (Ros.) barbata* (Mast.) Bth. *et* Hook.. con lacinias del cáliz muy anchas y acorazonadas en la base y corolas blancas del Brasil.

ROSANS. *Geog.* Cant. del dep. de los Altos Alpes (Francia), en el dist. de Gap. Comprende 9 municipios con 3,060 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, situado en un circo montañoso de 1,475 metros de elevación máxima, cerca de un tributario del Eygues; 580 h. (70° con el municipio). Restos de un castillo del siglo XIII que perteneció á la casa Lesdiguières.

ROSANTRENO (Colorantes de). *Quím.* Colorantes substantivos, producidos por la casa Ciba, casi todos rojos, como las marcas AWL, GWL, RWL y LW, y alguno rosa y violeta. Son adecuados para diazoar y desarrollar con β-naftol, aunque algunos, como los burdeos 2B y B4, y el rojo B4, dan ya directamente tintes sólidos.

ROSARIERA. f. *Bot.* Nombre vulgar dado principalmente en Aragón á la especie arbórea *Melia Azederach* L. (familia de las meliáceas), llamada también *acederaque, agriora* y falso *cinamomo*.

ROSARIERO. m. El que hace ó vende rosarios || fig. y fam. Santurrón, hipócrita. || adj. Natural de El Rosario, ayuntamiento de la provincia de Canarias. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este distrito municipal.

ROSARINO, NA. adj. *Arg.* Natural de la ciudad del Rosario. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta ciudad ó al departamento de su nombre.

ROSARIO. F. Chapelet. — It. y P. Rosario. — In. Rosary. — A. Rosenkranz. — C Rosari. — E. Rozario. (Etim. — Del lat. *rosarium*, de *rosa*, rosa.) m. Rezo de la Iglesia, en que se conmemoran los 15 misterios de la Virgen Santísima. || Sarta de cuentas, separadas de 10 en 10 por otras de distinto tamaño y anudada por sus dos extremos á una cruz, precedida, por lo común, de tres cuentas pequeñas. Suele adornarse con medallas ú otros objetos de devoción, y sirve para hacer ordenadamente el rezo del mismo nombre ó una de sus partes. || fig. Sarta (3ª acep.). Rosario *de desdichas*. || Junta de personas que rezan ó cantan el rosario á coro. || Este mismo acto colectivo de devoción. || Conjunto de personas ó cosas en movimiento, colocadas en hilera á modo de las cuentas de un rosario. || *Germ.* Cadena de seguridad en una puerta. || V. Parte de rosario, en el artículo Parte. || Máquina elevadora, compuesta de unos tacos forrados de cuero ó de unos cubos, sujetos de trecho en trecho á una cuerda ó cadena, los cuales entran sucesivamente muy ajustados en un cañón vertical cuya base está sumergida en el depósito, y dan vuelta sobre una rueda como los arcaduces de la noria. || fig. y fam. Espinazo (1ª acep.). || Rosario de la aurora. Procesión que antiguamente se celebraba los domingos en la mayor parte de las poblaciones católicas, saliendo de la iglesia al rayar el alba y recorriendo las calles cantando los concurrentes el Santo Rosario. Hoy se celebra aún en algunas localidades.

Acabar como el rosario de la aurora. fr. fig. y fam. que se dice cuando los individuos de una reunión, por falta de acuerdo, se desbandan descompuesta y tumultuariamente. || El rosario al cuello, y el diablo en el cuerpo. ref. que reprende á los hipócritas.

Rosario. *Etnogr.* El rosario es propiamente una sarta de cuentas ó una cuerda con nudos, al objeto de ayudar á la memoria. No es, pues, de extrañar que en muchos de los pueblos paganos, y aun entre los salvajes, se haga uso de él en el rezo de ciertas plegarias que se repiten un número determinado de veces y que, por lo mismo, hay que conservar en la memoria las veces que se ha pronunciado la fórmula ú oración. En este sentido, puede aplicarse el concepto de *rosario* á los pueblos que no profesan el Catolicismo. La referencia más antigua en esta materia, en la India, se halla en el canon del jainismo, donde el rosario se cita como uno de los instrumentos de los monjes brahmánicos; por lo demás, en la India hacen uso del rosario los hindúes, los budistas y los mahometanos y aun los judíos. El rosario se diferencia según la secta á que pertenece el que lo tiene: el adorador de Siva usa un rosario de 32 cuentas ó del duplo de este número,



El rosario de la aurora. Cuadro de García Ramos

mientras que los devotos de Visnú lo usan de 108 cuentas, número que tiene también algunas veces el rosario saivita. En cuanto al material de las cuentas, los saivitas tienen predilección por la *rudraksa* (ojo de Rudra ó Siva), que es una especie de baya procedente del *Eleocarpus ganitrus*, aunque en el Punjab el nombre *rudraksa* se aplica más bien á la semilla de la yuyuba, dándose importancia al número de facetas que tiene. La *rudraksa* con 11 facetas la emplean los yogis solteros, mientras que los casados hacen uso de la de dos, y la de cinco facetas está consagrada al dios-mono Hanuman. En la secta de los jainos se emplea, generalmente, el rosario para rezar las preces llamadas *navakar mantra*, y el material varía según la posición del devoto; los jainos pobres emplean rosarios hechos de hilo de algodón ó de madera de sándalo, mientras que los ricos usan rosarios de cuentas de coral, cristal, esmeralda, perlas y otras de oro ó plata. El rosario desempeña un importante papel en la ceremonia de la iniciación cuando los niños, al llegar á los seis ó siete años, son admitidos en la religión de Visnú; este rosario, por regla general, está formado por cuentas de madera de *tulsi* ó *tulasi*, y el guru (sacerdote) lo impone al candidato colocándolo alrededor del cuello del mismo. La casta superior de los brahmanes emplea el rosario simplemente como un medio para contar sus preces diarias. En los monasterios se encarga muy enérgicamente á los novicios que no pierdan las cuentas, y, en caso de perderlas, se les prohibe comer ni beber hasta encontrarlas, y, de ser esto imposible, el superior les provee de otro rosario.

El rosario budista, probablemente es de origen brahmánico, y el número de las cuentas es de 108, que corresponde (según los budistas) al número de condiciones mentales ó inclinaciones pecaminosas que han de vencerse pasando las cuentas. Por lo demás, el número 108 es sagrado; al nacer Buda, fueron 108 los brahmanes convocados para predecir el destino del recién nacido; en Birmania, las huellas de los pies de Buda tienen, á veces, 108 subdivisiones; en el Tibet los libros sagrados *(Kahgyur)* están contenidos en 108 volúmenes; en China, la pagoda blanca de Pekín está rodeada de 108 columnas, y á los malhechores se les castiga con 108 azotes.

El Japón es donde el rosario búdico reviste su forma más complicada, teniendo cada secta el suyo particular, además del llamado *sho-zuku-jiu-dzu* (V.), que usan todas las sectas en común. El material de que están formados los rosarios japoneses varía mucho según la moda y el gusto ó posibilidad del dueño. Antiguamente era de madera de *bodhi*, porque, según la tradición, bajo la sombra del árbol de este nombre había recibido Sakyamuni la suprema y universal iluminación; pero la dificultad de obtener esta clase de madera es la causa de que la mayor parte de los rosarios sean de cuentas de cerezo ó de ciruelo. En el Japón, el rosario constituye un factor importante tanto en la vida social como en la religiosa; en el salón del té hay siempre un gancho para colgar de él el rosario, y para tales locales se aprecia mucho un rosario de valor histórico, artístico; en la última guerra ruso-japonesa se vió á muchos soldados japoneses llevando un rosario al cuello, y á los muertos se les pone el rosario en la muñeca, tanto si se los inhuma como si se los incinera. En algunos de los grandes templos y en todos los lugares de peregrinación hay tiendas especiales para la venta de rosarios, y los devotos atribuyen especial valor á los que han sido consagrados en la sagrada llama ó en el humo del incienso del templo.

El rosario de los mahometanos consta, por regla general, de 99 cuentas, más una terminal, á la que dan el nombre de *imán* (guía). Empléanlo principalmente para contar al recitar los 99 nombres ó atributos de Dios, guardando á veces el *imán* para el nombre esencial, ó sea Alá. El rosario mahometano se divide en tres partes, cada una de ellas con 33 cuentas y éstas de material diferente, que á veces son borlas de hilos de oro ó de seda de brillantes colores. La época de la introducción del rosario entre los mahometanos es incierta, aunque se supone que lo tomaron del budismo en su forma completamente desarrollada. El material de las cuentas es casi siempre la madera, pero las de arcilla procedente de la Meca son de mucho valor; también se emplean huesos de dátil, pedazos de asta, perlas falsas y corales.

Entre los judíos, el rosario ha perdido toda la importancia que tuvo en otras épocas, desde el punto de vista religioso; actualmente, los israelitas lo emplean como un mero pasatiempo los sábados y días festivos; no permitiéndoles su ley ocuparse en trabajo ninguno en semejantes días, invierten el tiempo pasando el rosario entre los dedos.

Bibliogr. W. Crooke, *Things Indian* (págs. 407-419; Londres, 1906); G. Watt, *Dict. of the Economic Products*

in India (t. IV; Londres y Calcuta, 1889-93); E. Leumann, *Rosaries mentioned in Indian Literature*, en *Oriental Congress Report* (1891); J. F. Davis, *The Chinese* (I, 353; Londres, 1886); W. S. Blackman, *Rosaries*, en *Encycl. of R. and Eth.* (Edimburgo, 1918).

ROSARIO. *Rel.* Práctica piadosa de la Iglesia ó manera de orar en la que se conmemoran 15 principales misterios de la vida de Nuestro Señor Jesucristo y de



La Virgen del Rosario, por Passerotti (Iglesia arciprestal de Sassoleine, Italia)

su Santísima Madre, la Virgen María, recitando después de cada uno un Padre nuestro, 10 Avemarías y un *Gloria Patri*. Divídese en tres partes, conteniendo cada una cinco misterios. A la primera corresponden los cinco misterios gozosos siguientes: 1.° la Encarnación del Verbo; 2.° la Visitación de Nuestra Señora; 3.° el Nacimiento del Hijo de Dios; 4.° la Purificación de Nuestra Señora, y 5.° el Niño perdido y hallado en el Templo. A la segunda corresponden los cinco misterios dolorosos siguientes: 1.° la Oración del Huerto; 2.° la Flagelación del Señor atado á una columna; 3.° la Coronación de Espinas; 4.° la Cruz á cuestas, y 5.°, la Crucifixión del Hijo de Dios. A la tercera corresponden los misterios gloriosos siguientes: 1.°, la Resurrección del Señor; 2.°, la Ascensión del Hijo de Dios; 3.°, la Venida del Espíritu Santo; 4.°, la Asunción de Nuestra Señora, y 5.° la Coronación de Nuestra Señora. Es común rezar una sola de ellas seguida de la Letanía. Por tratarse de la práctica de la piedad cristiana más importante y extendida después del sacrificio de la Misa, se dividirá este artículo en dos partes principales: histórica, la primera, y doctrinal, la segunda.

Parte histórica. En ella, para proceder con algún orden en el caos de noticias formado con los resultados de las investigaciones recientes, se estudiarán los siguientes puntos con el mismo orden de su enunciación: I. Tradición litúrgicopopular del Rosario. — II. Arqueología del Rosario: *A)* elementos que lo forman; *B)* misterios, y *C)* instrumento contador. — III. La cofradía del Rosario, orígenes y desenvolvimiento. — IV. Difusión y vulgarización del Rosario. — V. Prácticas derivadas del Rosario. — VI. Tradición del Rosario en España. — VII. Nuevas modalidades de la devoción del Rosario. — VIII. Estadísticas del movimiento rosariano. — IX. Bellas Artes. — X. Bibliografía.

I. — *Tradición litúrgica y popular sobre los orígenes históricos del Rosario*

Es, sin género alguno de duda, la más extendida y popular de las tradiciones piadosas que han encontrado cabida en la liturgia romana la referente á los orígenes de la devoción del Rosario. Este ha nacido de una revelación de la Virgen á santo Domingo de Guzmán, que lo divulgó con sus predicaciones, dejando encomendada á sus religiosos su propagación.

Esta tradición, al fijarse en la liturgia romana durante el pontificado de Benedicto XIII (el antiguo cardenal dominico Vicente Orsinis), fué objeto de un detenido estudio por parte del promotor de la fe, Próspero Lambertini, luego Benedicto XIV, y éste, resumiendo todos los vestigios de la tradición, se pronunció en favor de su autenticidad, y antes Benedicto XIII extendió á toda la Iglesia las nuevas lecciones históricas del segundo nocturno del Rosario por su Decreto del 26 de Marzo de 1726. Poco después, los eminentes redactores del *Acta Sanctorum*, en el primer volumen de Agosto, se declaraban de sentir opuesto al de la tradición romana en la vida de santo Domingo, y desde entonces se originó una discusión que, recrudecida de tiempo en tiempo, ha llegado á nuestros días, sin que contra aquélla se haya encontrado más argumento de fuerza que el del silencio de los escritores coetáneos de santo Domingo. Benedicto XIV se declaró el adversario decidido de la tesis de los bolandistas, que se retractaron en el volumen de Octubre de su opinión adversa á la tradición litúrgica rosariana, pero la duda de estos eminentes críticos ha hecho necesario el examen de las fuentes de la tradición hasta entonces libremente circulante entre los cultivadores de la historia eclesiástica y de las hipótesis formuladas para substituirla. Siendo una tradición de la Iglesia romana, nada más propio para ver de dónde arranca que buscar en los documentos pontificales sus más remotos vestigios y ver si existe alguna solución de continuidad entre los tiempos más remotos y los actuales. Algunos testimonios de cada siglo bastarán para nuestro propósito.

Alejandro VI. 13 de Junio de 1295.
León X. 4 de Octubre de 1520.
San Pío V. 17 de Septiembre de 1569.
Sixto V. 30 de Enero de 1586.
Clemente VIII. 22 de Noviembre de 1593.
Alejandro VII. 15 de Noviembre de 1657.
Benedicto XIII. 26 de Marzo de 1726.

Benedicto XIV. Es acérrimo defensor de la tradición y combatió á los bolandistas, echándoles en cara su oposición á la tradición pontifical.

Clemente XIV. 9 de Noviembre de 1770.
Pío VII. 16 de Febrero de 1808.

León XIII. Además de repetir en sus Encíclicas las afirmaciones de sus antecesores, cantó el origen dominicano del Rosario en los versos siguientes: *Quam bene Guzmanus, tua sollers jussa facescens | texere nos docuit serta revincta rosis | adfuit et Virgo, meritis pietate verendum | finibus hispanis advocat ipsa virum | cui rosas blando cum traderet ore coronas.*

Como se ve, desde los comienzos del siglo XIV los Papas aceptan como verdad histórica universalmente recibida la fundación del Rosario por santo Domingo, y los del siglo XVI aluden claramente á la creencia de una intervención sobrenatural en sus comienzos, repitiendo casi textualmente las palabras de san Pío V: *Spiritu Sancto ut pie creditur afflatum.* No hay solu-

ción de continuidad en esta tradición desde sus más remotos vestigios documentales; pero habiendo una distancia de tres siglos entre el primer documento y la fecha en que, según la misma, tuvo su origen la mencionada tradición, se han excogitado diversas hipótesis para explicar su formación, nacidas las primeras de la ausencia de documentos primitivos y otras de la necesidad de explicar satisfactoriamente los resultados de recientes investigaciones. Estas hipótesis se pueden clasificar en tres grupos: *a*) las que suponen que el Rosario es devoción nacida en el siglo XV; *b*) las que suponen que es anterior á santo Domingo, y *c*) las que tratan de harmonizar la tradición, apoyada por vestigios arqueológicos, con el silencio de los historiadores dominicanos hasta la segunda mitad del siglo XV.

La primera hipótesis emitida por los bolandistas en el siglo XVIII atribuye la paternidad del Rosario al bienaventurado Alano de la Roche, más conocido en los medios piadosos españoles por la latinización de su apellido *de Rupe*, dominico bretón del siglo XV, fallecido en 1475, y que, probablemente, desde 1460 se había dedicado á la predicación de esta práctica piadosa. Según ellos, sería un visionario que, alucinado, creyó haber recibido una misión del cielo para restaurar la devoción del Rosario, que, obra de santo Domingo, estaba completamente olvidado. Esta hipótesis ha sido abandonada por completo por estar suficientemente probado que, independientemente de las revelaciones de Alano, coexiste con él una tradición que atribuye á santo Domingo la institución del Rosario, y que, desde los primeros años del siglo XV, existía la práctica del *Salterio Marial*.

La segunda hipótesis, propugnada por el padre Herbert Thurston, su principal sostenedor, aunque no su iniciador, y seguida comúnmente en nuestros días por todos los que no admiten la tradición litúrgicopopular de los orígenes del Rosario, distingue tres elementos en la constitución de aquella práctica piadosa: *a*) el rezo múltiple del Avemaría, generalmente según el número 50 ó sus múltiplos, y bastante frecuentemente limitado á 150 á imitación de los 150 salmos del *Salterio Davídico; b*) la intercalación de cláusulas de meditación entre 10 y 10, cuyas cláusulas serían tomadas de la vida de Nuestra Señora, y *c*) la organización de la cofradía y el gran movimiento de propaganda que, iniciado á mediados del siglo XV, todavía sigue en progresión creciente. El primer elemento, según Thurston, data de principios del siglo XII, y, desde luego, estaba generalizado antes de empezar el XIII, no pudiéndose, por tanto, atribuir su origen á una iniciativa de santo Domingo; el segundo es obra de un cartujo alemán del siglo XIV, propagándose durante la centuria siguiente, y, por fin, el tercero es obra del dominico bretón Alano de la Roche, que, para conseguir sus fines más fácilmente, atribuyó la fundación del Rosario á santo Domingo. Esta hipótesis es la antítesis más completa de la tradición romana; nada de sobrenatural y nada de dominicano admite en los orígenes de lo esencial de la devoción del Rosario.

Los tradicionalistas se dividen en dos grandes grupos, uno formado por Esser, Mezard y Etcheverry, que, sin emitir propiamente ninguna hipótesis, se han consagrado á refutar en el terreno arqueológico y documental las afirmaciones opuestas á la tradición, y á acumular datos interesantísimos en que se apoya la atribución del Rosario á santo Domingo, y otro, al que pertenecen Mortier, Coulon y, en parte, Getino, que tratan, además, de explicar el silencio de los historiadores suponiendo una transformación, aunque no substancial, del Rosario; si bien al último se le podría colocar con más justicia entre los primeros. De estas hipótesis, la que merece ser indicada, por encontrársela en manuales al alcance de todos, es la de Mortier, contenida en el volumen primero de su magistral *Histoire des Maitres généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs*, premiada por la Academia Francesa. Partiendo del hecho innegable de que santo Domingo ha inaugurado un nuevo método de predicación, el que se podría



La Virgen del Rosario. Escultura de Ricardo Bellver (Iglesia de San José, Madrid)

llamar narrativo, según Mortier se explicaría que los contemporáneos de santo Domingo, los primeros escritores de la Orden, no mencionen el Rosario entre las devociones de la misma, porque en esta época el Rosario no era propiamente una devoción, una fórmula de oración, sino un método de predicación. Inspirado por la Santísima Virgen en un momento de laxitud moral ocasionada por el poco éxito de su predicación á los herejes, santo Domingo inauguró un nuevo género de predicación. Expone al pueblo uno á uno los misterios de la fe, y para obtener la bendición divina hace rezar á sus oyentes el Padre nuestro y el Avemaría. Y así, entre misterio y misterio, intercala la oración.

El examen detenido de las tres posiciones indicadas obliga á rechazar las dos primeras, por hallarse en palmaria contradicción con hechos bien comprobados, y aceptar la tercera, por no hallarse nada que obligue á no admitirla y sí muchos indicios que, sumados, le dan una gran probabilidad, casi rayana en la certeza, si bien falta un documento explícito, directo y apodíctico que corte de una vez para siempre todas las discusiones. La situación actual de las disputas del Rosario se puede resumir en estas líneas: nada hay en contra

de la tradición, permaneciendo el problema en la misma tesitura en que lo dejó Benedicto XIV al pronunciarse en su favor.

La tradición, además de poder mostrar lo infundado de las conclusiones de sus contrarios, presenta hoy nuevos y preciosos datos en su favor, que son: 1.° la propagación y popularización del rezo del Avemaría durante el siglo XIII, obra especialmente de los dominicos; 2.° existencia de cofradías de Nuestra Señora en las iglesias dominicanas, las que datan del siglo XIII y se confunden en el XV con la del Rosario; 3.° existencia de la tradición dominicana que atribuye á santo Domingo el Rosario desde el siglo XV, mucho antes y con completa independencia del movimiento flamenco; 4.° fijación de los misterios en España desde mucho antes que se hiciera en otros países y uso de la meditación en época en que era imposible la imitación de Domingo *el Cartujo*, y 5.° el *Salterio Marial* aparece durante los siglos XIII al XV, en casi todos los casos conocidos, en personas que ó son dominicos ó muy íntimas de éstos. La prueba detallada de estas afirmaciones la dará el examen de la arqueología rosariana.

II. — *Arqueología del Rosario*

A) *Elementos que lo forman.* Los elementos que integran el Rosario son de dos clases, substanciales y accidentales, siendo los dos primeros: *a*) las oraciones vocales que se recitan: Avemaría, Padre nuestro y *Gloria Patri*, en la proporción de uno de estos últimos por cada 10 de las primeras, y *b*) los misterios que, enunciados antes de cada decena, deben ocupar la imaginación durante el rezo de aquéllas, y el principal de los segundos, el instrumento contador que ha terminado por llamarse como la práctica que calcula, y á cuyo uso van unidas numerosas gracias espirituales. No todas ellas aparecen con los caracteres que revisten en la actualidad ni al mismo tiempo, por lo que es necesario examinarlas separadamente.

Oraciones vocales que integran el Rosario:

1.° *El Avemaría.* En las recientes discusiones sobre los orígenes se ha sentado como una verdad histórica definitiva que el uso del Avemaría era corriente entre el vulgo piadoso durante todo el siglo XII. Para ello se citan varios casos aislados, y tan escasos en número, que se los aumenta admitiendo una narración á todas luces apócrifa.

La aparición de santo Domingo hace época en la historia de la difusión del Avemaría, que á partir de él se hace verdaderamente popular y de uso universal. Las investigaciones recientes ponen de manifiesto que á él se remontan y de él toman origen ciertas prácticas que influyeron mucho en el conocimiento de esta plegaria, de la que la más importante es el rezo del Oficio parvo de Nuestra Señora en el coro y no privadamente, como hasta ahora se venía haciendo. Esto es una conclusión histórica definitiva basada en el estudio comparativo de las Constituciones dominicanas. Este hecho coloca á santo Domingo en uno de los primeros puestos de la galería de propagadores del Avemaría. Estudiando los monumentos de la primera edad dominicana, se llega al convencimiento íntimo de que la salutación angélica era una de las oraciones preferidas del fundador de la orden de Predicadores. Un curioso tratado atribuído á fray Thierry de Apoldia, pero que, en realidad, es obra del también dominico contemporáneo fray Gerardo, provincial de Teutonia, permite establecer con toda seguridad la devoción de santo Domingo al Avemaría, y como derivación de la misma explica un fenómeno histórico bien comprobado que se verifica á poco de su muerte. Se titula, en una interesante versión castellana del mismo, que debe de ser de mediados del siglo XIV á más tardar, *De los nueve modos de orar de sennor sancto domingo*, y la crítica interna del mismo obliga á colocar la fecha de su composición en el último tercio de la centuria anterior. El hecho de su discípulo inmediato, el bienaventurado Romeo de Llivia, que rezaba 1,000 Avemarías diariamente, es una prueba más de lo difundida que se encontraba la recitación múltiple de la salutación angélica en el medio en que vivía el fundador del Rosario, según la tradición pontifical. No se puede, pues, poner en duda, razonablemente, que santo Domingo fué un ferviente devoto del Avemaría, que dió á conocer esta plegaria entre sus hijos y devotos y que de él la aprendieron á recitar doscientas y más veces los primeros dominicos, acompañada de genuflexiones, ya que «con este enxienplo ensennaua los frayres más por obra que por palabra». Estas conclusiones son de una importancia capital en la historia del Rosario.

2.° *El Padre nuestro.* Hablar de la difusión del Padre nuestro como oración vocal, es, sencillamente, perder el tiempo, pues, como se podía suponer, Concilios, estatutos, legislación de las familias religiosas y demás monumentos acreditan su difusión y popularidad. En cuanto al contador, si es de uso general en el siglo XIII, no lo era en el anterior, aunque así lo suponga alguien, dando á la enumeración de algunos casos aislados un valor de generalidad que está muy lejos de corresponderle.

3.° *El Gloria Patri.* Un texto del dominico Juan de Maylly, que escribía hacia 1240, demuestra que por este tiempo ya se unía al Avemaría, recitada cincuenta ó ciento cincuenta veces, el *Gloria Patri: Multae etiam matronae et virgines centies et quinquagies hoc faciunt et per singulas Salutationes Gloria Patri subjungunt, et sic Psalterium Beatae Mariae cantare se dicunt.*

Número y alternancia de las oraciones vocales del Salterio Marial. Este es, sin duda alguna, el punto más delicado de la arqueología del Rosario, por existir numerosísimos casos de recitación del Avemaría, ya en centenas ó en millares, ya también en el número tradicional y definitivamente fijado de 150, á imitación del *Salterio Davídico*, que es la forma propagada por el bienaventurado Alano de la Roche. La interpretación más racional de estos hechos que coexisten, sería suponer que el Rosario, en sus principios, no tenía una forma definitiva, sino que consistía en la recitación múltiple del Avemaría, aunque desde los comienzos del siglo XIII se note una marcada predilección por el número 150.

La alternancia de las oraciones dominicales con las salutaciones angélicas es muy antigua, debiéndose atribuir á santo Domingo, si no su absoluta iniciativa, por lo menos su difusión. Esto extrañará á algunos, pero es un hecho probado históricamente. El bienaventurado Raimundo de Capua afirma, en la *Legenda B. Catherinae Senensis*, que santo Domingo impuso á los militares de Jesucristo cierto número de Padrenuestros y Avemarías con que supliesen el rezo del gran Oficio. ¿En qué proporción entran los Padrenuestros con las Avemarías desde santo Domingo hasta el bienaventurado Alano? Es cosa difícil de precisar, faltos como estamos de documentos y representaciones plásticas del Rosario en estos primeros tiempos. En un principio se han recitado en número igual, como ocurre con los terciarios y con la bienaventurada Margarita de Ypres; más tarde se los ha alternado en la proporción de uno á diez. Así, en la tumba de Monna Tessa, terciaria dominica y sirvienta de Falco Portinari, el padre de Beatriz, fallecida en 1327, que existe todavía en Santa María *Novella*, de Florencia, aparece su efigie con un rosario de 15 decenas separadas por cuentas intermedias (Berthier, *La Divine Comédie*, I, pág. XVI: Friburgo, 1892); entre las estatuas del mausoleo del delfín de Viena, fray Humberto, hay algunas que llevan los rosarios de cinco decenas separadas por cuentas gruesas (Mamachi, *Annales*, app. I). Otra piedra sepulcral del siglo XIV, que, como la anterior, se encontraba en



Por Damián Domingo, primer pintor filipino del siglo XVIII. (Colección Alfonso Ongpin, Manila)



Por Murillo
(Galería Pitti, Florencia)



Por Mateo Cerezo
(Museo Municipal de San Sebastián)



Anónimo
(Colección Lázaro Galdeano, Madrid)

Santiago de París, lleva también en las manos el rosario dividido en 15 decenas. Por consiguiente, á mediados del siglo XIV parece la división en decenas una costumbre de uso general. Que estas cuentas divisorias servían para indicar los Padre nuestros, por lo menos en muchos casos, lo demuestra el siguiente hecho, que es anterior á la visión del cartujo Eghert.

A la muerte del beato Francisco de Fabriano, una mujer tocó á su cadáver su Padre nuestro, que tenía cuentas para esta oración y para el Avemaría.

El *Gloria Patri* no se generalizó en el rezo del Rosario hasta entrado el siglo XVI, en que, sin duda, á imitación de lo que se hace en el Oficio divino al final de los salmos y muchas otras preces, se agregó á cada decena lo mismo que en muchos lugares se ha hecho con la doxología *Maria mater gratiae*, que, aunque muy usada en España, continúa desde hace siglos siendo práctica local.

B) *Los misterios: su origen, número y fijación.* La división del Rosario en cincuentenas, según acreditan lo estaba ya en el siglo XIII los numerosos ejemplos de Tomás de Cantimpré en su compilación *De apibus* (Cfr. cap. XXIX, ed. Douai, 1605) y la regla del gran beguinato de Gante, obliga á tratar á continuación de los misterios ó meditaciones que acompañan á la recitación de las oraciones vocales de aquél, y que son de capital importancia para esta investigación.

La meditación de los misterios de la redención acompañando la recitación vocal del Salterio es bien del siglo XIII; se encuentra practicada en la orden de Santo Domingo y no ha alcanzado la fijeza ni la distribución del siglo XV en adelante. En ello influyó mucho el bienaventurado Alano, aunque no tanto como algunos quieren suponer.

En cuanto al número 15, bien fijo y determinado para los misterios, es indudable que ya se encuentra en el bienaventurado Alano, pero no lo es tanto que sea obra de su inspiración personal. La publicación de un grabado (el más antiguo grabado español que se conoce), en 1488 por el dominico Francisco Doménech, ha hecho, que por su fecha y por su proximidad al beato Alano, se plantee un problema histórico cuya solución se vislumbra y obligará á admitir un movimiento en favor del Rosario, anterior é independiente, por tanto, al iniciado en Flandes y Bretaña por aquél. Muerto en 1475 y no habiéndose impreso sus escritos, hasta 1484 el *Compendium* y 1498 el *Sponsus novellus*, es difícil admitir sin más pruebas que antes de los cuatro años de la impresión de un libro en Flandes sus enseñanzas hubieran llegado á ser populares en España, cuando tan poca comunicación había en la coronilla de Aragón con los flamencos. Si el hecho registrado fuese único, habría que admitir la influencia de su autor por el movimiento francogermano; pero como el caballo de batalla, que es la fijación de los 15 misterios, tiene antecedentes y concomitantes cuyas datas no están bien fijadas, no se puede por el momento resolver de plano la cuestión.

El más antiguo monumento conocido con respecto á los misterios del Rosario son los gozos del *Roser*, atribuídos por la generalidad á san Vicente Ferrer y por otros á su hermano Bonifacio, general de los cartujos de la obediencia de Aviñón (m. en 1417). De comprobarse la veracidad de cualquiera de estas dos atribuciones, tendríamos resuelto uno de los principales problemas de la arqueología rosariana, ya que en ellos se contienen bien explícitamente los cinco misterios gloriosos, de tal modo que no dejan lugar á sospechas de que se usasen aquí las cláusulas del cartujo de Tréveris, aunque parece que éstas debieron de correr por Castilla.

Otros gozos del catalán, que algunos conocedores del folklore del Principado afirman ser de principios del siglo XV, contienen ya los 15 misterios actuales. Si se pudiera fijar con toda precisión que fuesen por lo menos de 1460 ó sus aledaños, la arqueología del Rosario daría un gran paso en favor de la tradición litúrgicopopular. Es un buen tema de estudio para los investigadores.

Una cláusula del testamento de Alvar García de Santa María, datado en Burgos en 1454, hace entrever que también llegaron por Castilla las meditaciones iniciadas por Domingo de Prusia en su *Liber experientiarum*.

La arqueología rosariana española está muy poco explorada para poder sentar conclusiones firmes basadas en ella.

C) *Instrumento contador.*

1.° *Arqueología del mismo.* Los orígenes inmediatos del contador del Rosario parecen estar en los contadores de las oraciones dominicales, llamados Padre nuestro, que tan en boga estuvieron desde principios del siglo XIII y que bien pronto se transformaron en algo suntuario. La difusión de este instrumento está basada en tan abundante y sólida documentación, que resulta tiempo perdido el que se dedicara á demostrarla. El mismo beato Alano de la Roche escribe en su *Apología* (1470), que en la orden Dominicana era costumbre dar el Rosario á cada religioso cuando se le vestía el hábito ó profesaba (cap. III).

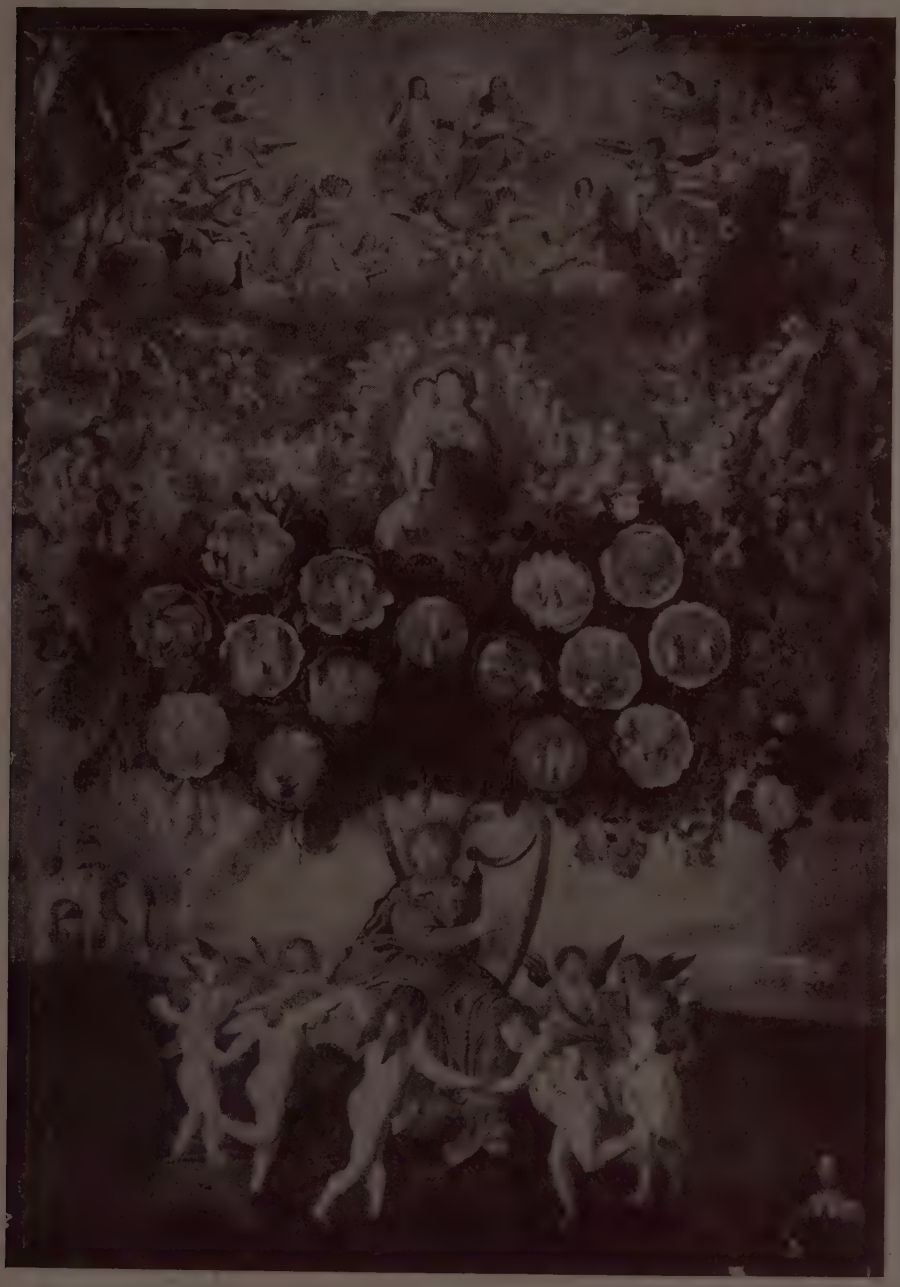
Esta afirmación del beato Alano, que habla de una cosa que estaba á la vista de todos sus contemporáneos y no es de presumir se equivocara en ella, es preciosa, porque permite establecer con toda seguridad que el instrumento contador es de uso general entre los sacerdotes dominicos y personas dirigidas por ellos desde principios del último tercio del siglo XIII.

2.° *Nombres que ha recibido.* Tres son los principales, que, lo mismo que la devoción para cuyo cálculo servía, ha recibido el Padre nuestro ó contador del Rosario marial: primeramente se le ha llamado *Chapelet* ó corona de rosas; después, *Salterio Marial*, y, en lucha con ambas denominaciones, ha prevalecido la de *Rosario*, aunque se la haya aplicado con distinto significado: con el de corona de rosas (Avemarías), que es la más general, y con el de rosal florido, que es Cristo, cuyas flores son los misterios, que es el que palpita en los bellos gozos lemosines de san Vicente Ferrer ó su hermano, el general cartujano Bonifacio. Prescindiremos de la de Padre nuestro, tomada del instrumento que al principio servía para calcular la recitación de *Pater* y Avemarías.

El nombre de *Salterio Marial* aparece empleado en dos preciosos documentos del beguinato de Gante, datados en 1227 y 1234, en los que se establece un aniversario en que las beguinas han de rezar un *Psalterium Beatae Mariae Virginis* y que en lugar del Oficio canónico digan: *tria seria... quae Psalterium Beatae Virginis dicuntur.*

La denominación de *Rosario*, que se encuentra en la vida del bienaventurado Francisco de Fabriano (m. en 1322), llegó á ser de uso general á principios del siglo siguiente en España, Alemania é Italia, como sería fácil demostrarlo.

Resumen. Sintetizando en pocas palabras las numerosas conclusiones que se han ido deduciendo de los hechos estudiados, se puede sostener en el estado actual de nuestros conocimientos arqueológicos, como bien fundada, la tradición litúrgicopopular del Rosario, que atribuye su fundación á santo Domingo, ya que á partir de éste se inicia un movimiento arrollador en favor de la repetición múltiple del Avemaría, hasta entonces casi desconocida como oración vocal, y es una verdad histórica bien demostrada que han sido obra del mismo algunas innovaciones que influyeron activamente en la aclimatación de aquélla entre religiosos y seglares. La primera manera de recitar el Rosario los Dominicos del siglo XIII es precisamente aquel modo de orar más usado por su patriarca é inculcado por éste á los religiosos. En cuanto á lo accidental de la institución, ha sufrido diferentes modificaciones á través de dos siglos



Los misterios del rosario. (Cuadro de autor desconocido que se conservaba en el Museo Municipal de Mesina y que quedó destruído en el terremoto de Diciembre de 1908)

largos que tardó en plasmarse definitivamente. Los misterios, cuyo germen está en la meditación practicada por el beato Romeo de Llivia y las noticias á que se refiere el *Modus orandi*, recibieron forma casi definitiva del beato Alano de la Roche, aunque es presumible exista un movimiento rosariano español que obligue á rectificar en sentido aun más favorable á la tradición lo que se viene escribiendo sobre este punto. El número de Avemarías tarda en fijarse, pero desde 1227 se usan 150, y desde mediados del siglo XIII, 50, formas que han llegado hasta nosotros. Los 15 Padrenuestros que marcan la división en decenas, se usaban en el medio piadoso influenciado por los Dominicos en 1327. Los argumentos positivos con que hasta ahora se ha pretendido desacreditar la tradición pontifical se pueden refutar fácilmente como basados en inexactitudes ó como generalizaciones sin base que son muchos de ellos, no quedando en pie más que el argumento negativo del silencio de los historiadores coetáneos de santo Domingo, que se puede explicar razonablemente. Las cláusulas de Domingo de Prusia parecen haber sido más bien una desviación de la corriente primitiva de esta devoción, que, después de alcanzar gran boga por algún tiempo, desapareció completamente; su influencia en la fijación de los misterios actuales es muy problemática, y, desde luego, si introdujeron una forma especial de meditaciones, ésta les es anterior. Investigaciones posteriores podrán aclarar ciertos puntos dudosos, de gran interés para la tradición.

III. — *La cofradía del Rosario, orígenes y desenvolvimiento*

La tradición del Rosario, aunque no ya la litúrgica, pretende que la cofradía del Rosario, al igual que esta devoción, es debida á la iniciativa personal de santo Domingo, mientras que muchos investigadores dominicanos, algunos de la reconocida competencia de Mortier, creen que en la organización de aquélla está la obra personalísima y hasta cierto punto genial del bienaventurado Alano de la Roche. Como ocurre en todas estas cosas controvertidas, en que investigadores de primera fila se encuentran divididos, la verdad está, ó parece hasta ahora estar, en un término medio, pues existiendo datos que prueban que Alano no es sino un restaurador, falta ese documento completamente explícito, que en vano se busca en todas las cuestiones controvertidas de historia y arqueología medievales, en que se diga que santo Domingo creó la cofradía del Rosario lo mismo que se dice que murió en Bolonia. Para dilucidar esta cuestión parece lo más acertado establecer dos grandes períodos en la historia de la más célebre asociación mariana: uno, que se podría llamar prehistórico, desde los orígenes del siglo XIII hasta la fundación de la cofradía de Douai, y otro, ya puramente histórico, desde 1470, fecha de aquélla, en adelante, investigando en ellas para sacar las conclusiones que parezcan fundadas.

1.° *Prehistoria.* Es un hecho bien demostrado por las numerosas piezas recogidas por Mamachi, que, durante el siglo XIII, una cofradía de Nuestra Señora existía en los conventos dominicanos de Italia. Se conocen la de Bolonia en 1252, la de Mantua en 1255, la de Perusa en 1258, las de Padua, Lodi y Piacenza en 1259, la de Milán en 1260, la de Camerino en 1268, la de Lucca en 1272, la de Cremona en 1274, la de Viterbo en 1288, lo mismo que la de Orvieto, número que, por lo crecido y lo remoto de tan interesante documentación, sirve de base á la suposición de que era una institución tan inseparable de toda comunidad dominicana como lo es hoy la cofradía del Rosario. Se observará que estas cofradías son todas italianas, cosa nada de extrañar ya que el gran analista pudo investigar allí con más facilidad y que los archivos de aquellos conventos habían sido los que menos padecieron, salvo los españoles, hasta entonces, pero algunos datos dispersos referentes á cofradías francesas y flamencas permiten extenderlas á estos países.

2.° *Historia.* La fundación de la cofradía del Rosario en el convento dominicano de Douai, en 1470, obra personalísima del bienaventurado Alano, marca un punto capital en la historia de la cofradía del Rosario, porque de aquí partió el movimiento que inundó, primero á Flandes y Bretaña y después á Alemania, y por la influencia de ésta al resto de Europa, de asociaciones similares.

Por consiguiente, la tradición que supone á santo Domingo instituidor ó, como quiere Alano, gran propagador y restaurador de la cofradía del Rosario, no puede ni debe ser rechazada en buena crítica por las razones que siguen: 1.ª es anterior al que se suponía su autor; 2.ª tiene en su apoyo la existencia de cofradías que, uniendo desde el siglo XIII el nombre de la Virgen con el de santo Domingo, cuentan entre sus prácticas conocidas algunas propias de las actuales del Rosario, como la recitación de éste, la fiesta mensual en el primer domingo y la fiesta patronal, que hasta entrado el siglo XVI fué la Anunciación, y 3.ª no existe en contra de la tradición argumento alguno positivo y sí únicamente el negativo sacado del silencio de los historiadores coetáneos de santo Domingo. Que haya habido evoluciones accidentales es indudable, como las hubo en la constitución definitiva de la plegaria rosariana, y así, las primitivas cofradías, debidas á la iniciativa de santo Domingo, y á las que éste y sus primeros discípulos enseñarían su devoción favorita de las genuflexiones acompañadas del Padre nuestro y del Avemaría, llegaron á ser desde fines del siglo XV la institución uniformada y perfecta que nosotros conocemos, siendo poco prudente pensar otra cosa mientras no aparezcan documentos decisivos.

IV. — *Difusión y vulgarización del Rosario*

La propagación de la devoción y cofradía del Rosario, hecha con una rapidez extraña, tanto como obra de su impulsor el bienaventurado Alano de la Roche, lo es del prior del convento dominicano de Colonia, Santiago Sprenger, á quien muchos, desde tiempo inmemorial, apellidan también bienaventurado. Según la tradición de aquel convento, una visión habría decidido á Sprenger á predicar el *Salterio Marial*, y un voto de los magistrados de la ciudad, seguido de la liberación de aquélla de la amenaza de las tropas de Carlos *el Temerario*, liberación considerada prodigiosa, habría sido la causa principal de su difusión y popularidad, inmortalizadas por Alberto Durero en su *Fiesta del Rosario*.

Difundido el Rosario por Flandes y Alemania, defendido de sus contradictores por la *Apología* del beato Alano y el *Quodlibeto* de Francisco Miguel de Lila, indulgenciado en 1478 para Lila por el obispo de Sebenico y en 1476 para Colonia por el legado Malatesta, la aprobación pontifical contribuyó poderosamente á la más rápida propagación de la misma práctica.

Los extractos de los registros de los generales dominicanos publicados, en parte, por Mortier, y totalmente, en lo relativo á las provincias alemanas, por Reichert, hasta bien entrado el siglo XVI, son una prueba de la rápida difusión de la cofradía y devoción del Rosario, pues están llenos de autorizaciones para erigir aquélla. Esta fué la preparación de su entrada en la liturgia con el nombre de *las Victorias*, á causa del triunfo obtenido por la armada cristiana contra los turcos en el golfo de Lepanto, atribuída á las rogativas hechas en Roma, por iniciativa del papa San Pío V, á Nuestra Señora del Rosario. Después, el movimiento, siempre en aumento, tiene cuatro momentos culminantes: la adopción de las lecciones históricas para la fiesta litúrgica, debida en gran parte á los trabajos del sapientísimo cardenal Lambertini, luego Benedicto XIV; las apariciones de

la gruta de Lourdes, que acrecientan el entusiasmo por la devoción del Rosario, que había recibido un particular impulso á partir de las de Saletta, en 1858; el apostolado enérgico y perseverante del gran pontífice León XIII, que durante todo su reinado no cesó de recomendar en magistrales Encíclicas la práctica del Rosario, al que consagró muchas de sus poesías, introduciendo en la liturgia romana, ligeramente modificado, el Oficio del breviario dominicano, cuyos bellísimos himnos se le atribuyen, aunque sin fundamento alguno, cristalizado en las basílicas de Lourdes, Pompey, Lepanto y la inacabada de Prouille, y, por último, la promulgación del código pianobenedictino, que es la única práctica extralitúrgica que aconseja y moralmente impone, y cuya cofradía ordena que, juntamente con la del Santísimo Sacramento, sea erigida en todas las parroquias en 1917. Detallar y fijar hechos y fechas no es posible en un estudio de la índole del presente, porque, por muy incompleta que fuese la labor, llevaría demasiado lejos.

V. — *Prácticas derivadas del Rosario*

Además de la recitación del *Salterio Mariano*, que es la fundamental y uniforme de todas las asociaciones del Rosario, éstas tienen otras varias, algunas peculiarísimas suyas, las principales de las cuales son cuatro, dos eminentemente universalistas, las llamadas candelas del Rosario, bendecidas el día de la Purificación, y las rosas benditas de Mayo, y otras dos españolas en su origen y desarrollo: los Rosarios públicos y el Rosario de la aurora.

VI. — *Tradición del Rosario en España*

La tradición del Rosario en España es riquísima desde todos los puntos de vista, pues lo que los libros de Serra Boldú, *Le folklore del Roser* y el *Llibre d'or del Rosari à Catalunya*, de este autor y de V. Oliva, ha demostrado ser la devoción del *Salterio Marial* para Cataluña, podría hacerse con las restantes regiones españolas si se investigase algo. Para proceder con orden se tratarán de ilustrar los siguientes asuntos: *a*) propagación del Rosario y su cofradía; *b*) principales propagadores; *c*) patronato de nuestra Señora del Rosario sobre las armadas Real y de galeones; *d*) los Rosarios públicos, y *e*) noticias é instituciones varias.

a) *Propagación del Rosario.* Los datos adquiridos gracias á las últimas investigaciones acerca del uso del Rosario en España durante el siglo XV establecen con solidez, tanto para la corona de Aragón como para la de Castilla, el arraigo del *Salterio Marial* en ellas. La cofradía quizá no tuviese mucha vida en la segunda, puesto que se va conociendo la fecha de fundación de las de los principales conventos, y esto es un dato muy capital para no ser tenido en cuenta.

Los escasos resultados obtenidos hasta ahora en la investigación sobre la fecha de fundación de cofradías españolas no permiten, ni aun á título de ensayo, intentar trazar un cuadro de su desarrollo. En el siglo XVI se acentúa el movimiento de propagación en el último tercio, el XVII es quizá el más favorecido y en la corona de Aragón se nota un marcadísimo florecimiento en el XVIII, que coincide con las predicaciones del célebre misionero dominico Antonio Garcés.

b) *Principales propagadores.* Comenzaremos por dos nombres que hasta hace poco no parecía muy crítico admitir como pertenecientes á predicadores del Rosario: los de san Alvaro de Córdoba, director de conciencias reales en la corona de Castilla, y su coetáneo san Vicente Ferrer, que ejerció el mismo oficio en la de Aragón; pero la autenticidad del Rosario de éste, recogido de sus propias manos por la duquesa Juana de Bretaña y legado por ésta á su nuera, la bienaventurada Francisca de Amboise, y el hecho de que en la corte de Castilla, con anterioridad á la gestión del segundo, ya fuera cosa corriente la recitación del Rosario, como lo atestiguan las yácigas sepulcrales de reinas y princesas vestidas con el hábito dominicano y aquél en sus manos, confirman de modo inesperado una tradición que se creería, de otra forma, nacida al calor del entusiasmo despertado por el movimiento en favor del *Salterio Marial* á fines del siglo XV y principios del XVI.

Más histórico es el nombre de Juan Agustín, dominico aragonés, que fué el gran propagador del Rosario en España durante el siglo XV con anterioridad y entera independencia del beato Alano. Según Diago, predicó dicha devoción con gran celo por Aragón, Castilla, Valencia y Andalucía, falleciendo de edad avanzadísima en el convento de San Pablo el Real de Córdoba en 1476, el año que sigue á la muerte de Alano.

El bienaventurado Domingo de Montemayor es otro de los propagadores del Rosario, que predicó en el país vasco por espacio de muchos años, según acredita Diago, que sigue á fray Juan de la Cruz. «Y predicábalo muy á menudo en todas partes por serle tan devoto que se preciaba traerlo al cuello como en hecho de verdad lo traía de cuentas blancas», según escribe el eminente historiador de los condes de Barcelona. Los límites de esta predicación se pueden fijar con ayuda de la cronología de dicho bienaventurado, que vivió en el país vasco de 1510 á 1527.

Fray Pedro de Santa María Ulloa es el más popular y nombrado de los predicadores del Rosario en España, no sólo por lo amplio del campo de su apostolado, sino por la extensión y difusión que alcanzaron las prácticas que aconsejaba y su libro, repetidas veces editado, *Arco iris de paz*.

El misionero Antonio Garcés merece aquí una mención, porque gracias á él el Rosario de la aurora, ya existente desde mucho tiempo antes, tomó extraordinario vuelo desde el segundo tercio del siglo XVIII, pues recorriendo gran parte de España con sus misiones y comenzando éstas con la procesión cuotidiana del Rosario al amanecer, encarecía mucho su conservación, dejándolo encomendado á alguna persona á propósito, con lo cual quedó muy arraigada y extendida esta práctica, que muchas otras adoptaban á su imitación.

Los nombres de san Luis Bertrán, el beato Francisco de Posadas, el padre Ruiz y dos grandes amigos, el beato Diego José de Cádiz y Francisco González, Pablo de Sevilla, Antonio Claret y otros, que han sido eminentes propagadores del Rosario en España, es necesario omitirlos, pues, de no hacerlo así, la justicia obligaría á citar á otros, y esto nos llevaría demasiado lejos.

Unicamente conviene decir que fué tan grande el movimiento que en favor del Rosario se produjo en España en el siglo XVII, que Felipe IV, condescendiendo con las peticiones que reiteradamente se le dirigían, determinó «que para extender la devoción del Rosario de Nuestra Señora y que se rece cada día en las iglesias» se escribiese «á los obispos de los distritos de cada partido para que exhorten á los curas y prelados de los conventos á que introduzcan esta devoción... y que lo mismo se haga con los Justicias y corregidores de estos Reynos» (*Autos acordados*, I, tit. 1.°, lib. 1.°, 24 de Julio de 1655), no quedando al poco tiempo iglesia, monasterio, universidad ó cuartel en que no se practicara, pues si no fuese universal la devoción del Rosario sería la devoción distintiva de la corona de España y sus antiguos dominios.

c) *Patronato de Nuestra Señora del Rosario sobre las armadas Real y de galeones.* Suele decirse que de la victoria de Lepanto, la más célebre, pero no la primera ni la única de las atribuídas al poder taumatúrgico del Rosario, dimana el patronato indiscutiblemente ejercido por esta advocación de Nuestra Señora sobre la Armada Real de España, citándose en abono del aserto la existencia de una cofradía del Rosario en el Hospital de Galeras de San Juan de Letrán del Puerto de Santa

María, en cuya capilla, agregada á la basílica laterane-nse de Roma por León X en 1514, residía la jurisdicción privativa de la Armada. Algo hay de cierto en ello, puesto que el patronato es un hecho cierto y la existencia de la cofradía también lo es, lo mismo que el que la imagen titular había sido ofrecida por don Juan de Austria, el héroe de aquel magnífico episodio del siglo de oro español; pero conviene advertir que arrancan de tiempos anteriores, por deberse al general anterior, que no fué otro que el comendador Luis de Requesens, quien, en 1562, consiguió del papa san Pío V, por medio del futuro héroe de Lepanto, la licencia necesaria para instituir una cofradía de todos los individuos de la Armada bajo la advocación del Rosario, cuyo capellán sería el superior eclesiástico ordinario de hospitales y capellanes de aquélla, siempre que hubiese cuatro de los primeros. La victoria de Lepanto dió, pues, más auge, pero no creó el patronato de la Virgen del Rosario sobre la Marina de guerra española.

Más conocido es el patronato de la misma advocación sobre las carreras de Galeones de Cádiz á América y de Acapulco á Manila, vinculado en las taumaturgas imágenes patronas de Cádiz y Manila.

d) *Los Rosarios públicos.* Las procesiones del Rosario son muy antiguas, tan antiguas que desde sus tiempos plenamente históricos son una de las prácticas de su cofradía; pero la popularización de esas procesiones, hasta llegar al extremo que todavía se puede ver en muchas ciudades de España, no se alcanzó hasta el siglo XVII, por las predicaciones del dominico Pedro de Santa María Ulloa, fallecido en opinión de santidad en el Real Convento de San Pablo de Sevilla.

e) *Noticias é instituciones varias.* El Ejército español, que rezaba en sus cuarteles el Rosario todos los días al anochecer, profesó también una atención particular á esta devoción, tomando por patrona á la Virgen, con este título, en muchos de sus organismos. Como las enumeraciones completas no son posibles en esta materia, por la falta de investigación seria y metódica, se citarán dos casos que tienen su historia bien definida y apoyada sobre una documentación bien segura y abundante: la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, que tuvo magnífica capilla adosada al convento de Predicadores de *Regina Angelorum*, de la misma ciudad, en que tributaba suntuoso culto á su patrona la Virgen del Rosario, y el regimiento inmemorial del Rey, que, heredero de una tradición secular, guarda una imagen del Rosario y documentos que acreditan la existencia del patronato de la misma desde el siglo XVII. Las cofradías exclusivamente de nobles en honor del Rosario son innumerables, y muchas de ellas existen todavía.

Otra nota que sería imperdonable no recordar, tratándose de la historia de las instituciones rosarianas de España, es el patronato casi universal ejercido por la Virgen del Rosario sobre nuestras antiguas colonias de América y Extremo Oriente. A excepción de Méjico, Cuba y Santo Domingo, en las que así y todo es la devoción popular y corre parejas con la veneración profesada á las patronas canónicas con diferentes títulos que la tradición peculiar de cada país ha agregado al fundamental, es la protectora de las principales Repúblicas hispanoamericanas, como ocurre en Colombia con Nuestra Señora del Rosario de Chiquinquirá, recientemente coronada: con la del Milagro, en la República Argentina, que recibió dichos honores hace algunos años en su basílica de Córdoba; con la celebérrima de Lima, que los recibirá muy pronto; con la de las Victorias de Santiago de Chile, y otras, que, por espacio de siglos, han sido el *palladium* de la cultura hispana en aquellas regiones. Los numerosos pueblos y barriadas que llevan el nombre de Rosario testimonian lo arraigada y popular que llegó á ser allí la devoción citada, cosa nada de extrañar si se recuerda la parte preponderante que tomaron los Dominicos en la cristianización de América.

En Filipinas, cuya provincia dominicana lleva la advocación del Rosario, las imágenes taumaturgas de Manaoag y del Mar Cautiva y, sobre todo, la venerada en Santo Domingo de Manila y conocida comúnmente por la gran Señora de Filipinas, son las de mayor devoción de los naturales, considerándose á la primera como la patrona principal del Archipiélago, consideración que no ha podido quitarle el no estar ajustado á las prescripciones del derecho canónico el patronato mencionado, y que con la coronación canónica, hecho que tuvo lugar en 1906, se ha arraigado más. Los misioneros Dominicos llevaron el Rosario desde Filipinas al Japón en el siglo XVII, arraigando tan profundamente esta devoción en aquel país, que el gran martirio de 1622 y los años siguientes se ha podido llamar *el triunfo del Rosario* porque la mayor parte de los mártires pertenecía á esta cofradía, y lo mismo ocurrió con las Misiones sostenidas en el Tonquín por la provincia Dominicana de Filipinas, en la persecución de Thû Dûo, en la segunda mitad del siglo XIX.

VII. — *Nuevas manifestaciones de la devoción del Rosario*

Estas son las llamadas Rosario perpetuo y viviente, á las que hoy se agrega en Italia el Rosario de los niños, con más de 50,000 asociados y ramificaciones de importancia en el E. de la República Francesa. Trataremos de dar idea de las dos primeras por su particular importancia. El fundador del primero fué el dominico Timoteo Ricci. Residiendo en el convento de San Domenico de Bolonia concibió la idea de fundar una asociación, dentro de la cofradía del Rosario, que tuviera por misión rezarlo sin parar de día y de noche. Propuso su pensamiento desde el púlpito en 1635, comenzando en seguida su propaganda de concierto con otro religioso dominico, el maestro Petronio, que quedó al frente de la Congregación de Bolonia, mientras Ricci recorría varias ciudades predicando la práctica del Rosario perpetuo, con tan buena fortuna, que en Roma conseguía reunir 60,000 adictos, entre ellos varios cardenales y el mismo papa Urbano VIII. El padre Agustín Chardón, notable predicador, se propuso resucitar en Francia el Rosario perpetuo del padre Ricci, pero imprimiéndole dos felices innovaciones: fijar más particularmente la intención de las oraciones del mismo, que concretaba á estos tres puntos: *a*) la conversión de los pecadores; *b*) la buena muerte de los agonizantes, y *c*) el eterno descanso de las almas del Purgatorio, y convertir la hora de oración en mensual, en lugar de anual, como se hizo, aumentándose considerablemente el número de asociados y de oraciones. La resurrección del Rosario perpetuo tuvo lugar en la iglesia provisional de los Dominicos de Lyón en 1858, propagándose con mucha rapidez por Francia é Italia.

Rama frondosa del Rosario en los tiempos modernos es el Rosario viviente, fundado en Lyón en 1826 por la célebre autora de la obra de la Propagación de la Fe, Paulina Jaricot, y aprobado por el papa Gregorio XVI el 27 de Enero de 1832, en su Breve *Benedicentes Domino*.

Consiste el Rosario viviente en una asociación constituída por coros de 15 personas, que deben rezar diariamente una decena del Rosario, cuyo misterio se le habrá designado mensualmente por su celador ó director, y si no hubiere 15 asociados, deberán encargarse de dos decenas algunos, los necesarios para que entre todos se integre diariamente el Rosario.

El papa León XIII, de feliz recordación, deseando promover con todas sus fuerzas la devoción del Rosario, preconizada en sus magníficas Encíclicas anuales y en sus elegantes y rotundos versos latinos, extendió é hizo obligatoria á toda la Iglesia una práctica piadosa, nacida en la orden de Santo Domingo, aquí en España, y apenas propagada fuera de la Península, el mes de Octubre, consagrado á Nuestra Señora del Rosario.

El Rosario de los niños, florecientísimo en Italia y el E de Francia, es otra modalidad reciente del Rosario.

VIII. — *Estadísticas del movimiento rosariano*

De las actas del Congreso Mariano de Zaragoza, de 1908, se pueden sacar algunas cifras. Así, el director de la revista *The Rosary* atestigua que el Rosario tiene solamente en Londres 100,000 asociados; en Holanda es muy rara la parroquia donde no exista cofradía del Rosario, habiéndose instituído de 1904 á 1908 en 258 parroquias que no la tenían; en Bélgica cuenta el Rosario perpetuo con 194,085 asociados, y los cofrades son innumerables; el centro de Lila cuenta con 40,000 asociados al Rosario perpetuo, y en solas las diócesis de Arras y Cambray hay catalogadas 600 cofradías; en la región E. de Francia apenas hay parroquia sin cofradía: sólo en Lyón existen 20, y el centro del Rosario perpetuo de esta ciudad cuenta con 100,000 asociados y la sección del Rosario de los niños con 13,000. En la diócesis de Cracovia, de 186 iglesias, 130 tienen establecida canónicamente la cofradía del Rosario y el movimiento en favor de la misma es tan fuerte que de Enero á Marzo de 1908 se inscribieron en ella 1,756 personas en la sola iglesia de los Dominicos de Cracovia. En Italia, el Rosario perpetuo tiene 80,000 asociados; en Constantinopla y sus Misiones, 2,500; en Jerusalén, 4,833, y en las Misiones del Extremo Oriente hay tantos cofrades del Rosario como cristianos. De América no hay estadísticas.

En Filipinas existen 151 cofradías del Rosario y 327 centros del Rosario perpetuo, que comprenden unos 187,000 socios.

Cofradías del Rosario en España

Regiones	Número de cofradías	Siglo de fundación de las mismas							(?)	Número de cofrades	Socios del Rosario perpetuo
		XIII	XV	XVI	XVII	XVIII	XIX	XX			
Andalucía	122	—	1	5	7	2	4	6	97	50,000?	18,000
Aragón	59	—	—	1	20	15	9	2	12	13,320	2,821
Asturias	55	—	1	3	14	11	14	3	9	21,186	8,102
Castilla	62	—	—	3	5	17	17	5	15	61,963	13,690
Cataluña	191	—	1	20	41	33	51	7	38	77,309	1,768
Galicia	60	—	—	3	7	18	13	3	15	44,893	60,302
León	161	1?	—	2	1	22	14	3	118	34,178	26,040
Extremadura	11	—	—	1	—	1	4	1	4	1,088	6,452
Valencia	113	—	—	—	4	4	1	—	104	56,619	15,745
Baleares	7	—	—	1	1	—	2	3	—	10,449	?
Vasconia	105	—	1	13	19	28	29	5	10	75,189	10,065
Navarra	38	—	—	1	5	9	11	1	11	15,698	2,916
Totales	984	1	4	59	124	160	169	39	433	461,892	165,901

(?) Fecha desconocida.

Parte económica. La cofradía del Rosario está considerada como un bien patrimonial de la orden de Predicadores, y, como consecuencia de esta consideración, al maestro general de la misma compete únicamente hacer partícipes de sus gracias á las demás autorizando la fundación de la misma. Mas como se sale fuera de su esfera de acción al establecerla en iglesias seculares, es necesario para ello la licencia escrita del ordinario de la población, que desde el momento de la erección queda constituído en superior de la misma, pudiendo vigilarla y dictar las disposiciones que tenga por conveniente para su gobierno, respetando siempre los Decretos pontificales, particularmente el Breve *In supremo militantis*, que es la carta magna del derecho de la misma. Extractaremos algunas de sus disposiciones:

a) Las cofradías del Rosario, aunque unidas en la comunicación de unos mismos méritos y oraciones, económica y administrativamente son independientes unas de otras, pudiendo establecer para su organización interior las disposiciones que tengan por convenientes, siempre que estén conformes con lo dispuesto por el Breve *In supremo* de Benedicto XIII.

b) Pueden pertenecer á ellas, obteniendo sus gracias, todos los cristianos que se comprometan á rezar en la semana íntegramente las tres partes del Rosario seguidas ó separadas en quincuagenas. Hoy, por concesión de Pío X, se pueden separar también las decenas.

Para gozar de las gracias y privilegios de la cofradía es condición indispensable estar inscrito en el libro de la misma, de forma que sin este requisito no se consuma legalmente la agregación á aquélla.

Más recientemente, el papa Pío IX concedió á todas las iglesias de la cofradía del Rosario el goce de un jubileo *toties quoties*, que se puede ganar desde las primeras vísperas de la primera dominica de Octubre hasta las doce de la noche del mismo día, á imitación del de la Porciúncula; si bien la concesión, aunque muy restringida, remonta á san Pío V. Pío X, *vivae vocis oráculo*, concedió á la provincia Dominicana de Chile, el 9 de Julio de 1904, otro jubileo análogo para el día 15 de Agosto, extendido por comunicación de privilegios á todas las establecidas en iglesias dominicanas.

El Código pianobenedictino, vigente en toda la Iglesia, establece que todos los sacerdotes hagan por rezar el Rosario diariamente cuanto esté de su parte, y ordena que los párrocos establezcan en sus parroquias las dos cofradías del Santísimo Sacramento y del Rosario. Además, reconoce expresamente las facultades del general de los Dominicos en orden á la institución de la misma.

Litúrgicamente, las reformas del Misal y Breviario romanos han desplazado la festividad del Rosario de la primera dominica de Octubre, colocándola el 7 del mismo mes; pero, por una consideración excepcional, se ha dispuesto que, salvo las misas conventuales, todas las demás que se celebren en la primera dominica mencionada sean del Santísimo Rosario. Esta devoción ocupa, como se ve, en el Derecho canónico un lugar tan preeminente como en la historia de la Iglesia y en la hagiografía. Se comprende el interés que despiertan las discusiones sobre su origen y desarrollo.

IX. — *Bellas Artes*

La enorme difusión y popularidad alcanzada por la práctica del Rosario desde el último tercio del siglo XV ha tenido eco en el arte, como no podía menos de ser, produciéndose una abundante colección de obras maestras que tienen por asunto el Rosario, bien únicamente

en el momento de su institución, ó bien en el desarrollo de sus misterios. Aunque abundan las esculturas, las obras pictóricas forman seguramente las cuatro quintas partes de la producción artística rosariana.

Enumeraremos algunas de estas obras maestras, clasificadas en grupos para proceder con algún orden en el trabajo presente, que hace difícil el exceso de materiales.

Esculturas. Son algo tardías, pues las primeras representaciones del Rosario hechas para las nacientes y florecientísimas cofradías del mismo título son pinturas, generalmente de interés, sobre tabla, según la moda de entonces. Entre las esculturas sexcentistas españolas del Rosario, son muy bellas la de mármol blanco, perteneciente al convento de Santa Catalina Mártir, de Barcelona, que fué remitida de Roma por san Pío V; la de San Esteban de Salamanca, de la misma procedencia y lastimosamente desfigurada con ricas ropas postizas, proveniente del oratorio del gran duque de Alba, Fadrique de Toledo; el magnífico retablo de la iglesia de la Madre de Dios, de Sevilla, debido al cincel del imaginero Pedro Delgado, bellísima obra policromada y estofada, en que aparecen en relieves de mano maestra los 15 misterios. La gran escuela de imagineros andaluces produjo también algunas esculturas excelentes del Rosario, aunque casi todas imágenes aisladas, entre ellas una de Mena, en Santo Domingo el Real, de Málaga; otra de Roldán, titular de la Real Maestranza de Caballería, de Sevilla, que se veneraba en su capilla del convento de *Regina Angelorum;* la de la capilla de la Resolana, de la misma ciudad, obra excelente de Pedro Duque Cornejo, y otra muy bella de Jerónimo Hernández, en el retablo del convento de la Madre de Dios, de la misma ciudad. Entre las esculturas modernas, sólo citaremos la de una perfección extrema y una majestad imponente, mezclada de una celeste serenidad, de Fabish, ejecutada en mármol para la monumental iglesia del Nombre de Jesús en Lyón, sede principal del Rosario en Francia, por haberse restaurado en ella la nueva modalidad del Rosario perpetuo, y el soberbio friso que se encuentra en la iglesia del Rosario de Marsella, debido al escultor Bossan. En España es un alarde de grandiosidad la representación plástica de los 15 misterios hecha en el monasterio de Montserrat. V. las reproducciones publicadas en las páginas 797 del tomo XV, 795 y 799 del XXXVI de esta ENCICLOPEDIA. V. también la monumental obra *Llibre d'or del Rosari à Catalunya,* de Serra y Oliva (Barcelona, 1926) que reproduce las más ricas y raras esculturas rosarianas.

Pintura. Las dos representaciones pictóricas, incluyendo en éstas los grabados, más antiguas que se conocen del Rosario son de inspiración netamente dominicana y debidas, la una, á un anónimo artista alemán, que la pintó para la iglesia de los Dominicos, de Colonia, asiento de la cofradía del Rosario, á la que servía de titular, por lo que se puede presumir, ya que su técnica no lo contradice, se pintara hacia 1476, fecha de la erección de aquélla, y la otra al dominico catalán Doménech, que la grabó en bronce en 1488. La primera, muy estimable por su valor intrínseco, abstracción hecha del arqueológico, es un tríptico que desarrolla en sus tres tablas el tema tan dominicano de la visión de santo Domingo, que contempla á la Virgen cobijando en el cielo bajo su manto á los Dominicos. A la imagen de ésta, que es la figura central, acompañan á los dos lados las de santo Domingo y san Pedro Mártir, que levantan los extremos del manto real. El Rosario aparece en el cuello de la Virgen, en las manos del Niño y en las de los cobijados bajo el manto, mientras que las tres cincuentenas están simbolizadas en las tres coronas de rosas que dos ángeles sostienen sobre la Virgen. La filiación flamenca del tríptico salta á la vista.

El grabado de Doménech, reproducido en Barcelona (1915 y en 1926), tanto ó más que arqueológicamente vale como documento histórico que sirve para determinar el estado de la práctica del Rosario en Cataluña hacia 1488; su ejecución es, como de la época, bastante defectuosa en los detalles, aunque en el conjunto no es desagradable y el perfil de algunas figuras es muy elegante. Consta de dos partes: en la superior, en tres filas superpuestas, se reproducen los 15 misterios, que ya son los actuales; cada una de aquéllas lleva en la casilla central la clase á que pertenece, indicada en catalán, *de goig, de dolor, de gloria.* En la parte inferior conviene distinguir tres partes: las dos laterales, muy estrechas, que están divididas horizontalmente en dos casilleros, dentro de los cuales, bajo arcadas con decoración ojival, están cobijados á la derecha, de abajo arriba, santo Tomás y santo Domingo, y á la izquierda santa Catalina de Sena y san Pedro Mártir, todos con sus atributos iconográficos y gruesos Rosarios en las manos. La parte central, dividida también en dos partes, sobre las cuales va superpuesto un medallón ojival, finamente decorado con rosas, en cuyo centro aparece la imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, circuída por un rosario de cinco decenas con los Padrenuestros bien marcados. En la parte superior del campo, á la derecha, se ven las imágenes de las mártires santa Catalina y otra, en recuerdo de la titular del convento en que Doménech vivía, y á la izquierda dos ángeles que bajan con una corona de rosas; en el campo inferior, en primer término, á la derecha, aparece arrodillado san Vicente Ferrer, identificable por el capelo que despreció y la leyenda de la filacteria que sale de su boca, y detrás de él, en pie, el Papa reinante, Inocencio VIII, y en el fondo dos reyes coronados, que pueden ser los Católicos. A la izquierda se representa una escena en que el Rosario juega un gran papel y que lleva la inscripción indicadora *miraculum millitum.* En la línea inferior, la inscripción *fr. francesch domenech A. d. 1488.* El ser el primer grabado español conocido del Rosario el descrito explicará lo detenido de la descripción precedente.

Algunas tablas de Ghirlandaio y otros artistas italianos, entre ellos *el Perugino,* que pintando para iglesias dominicanas representan á la Virgen entre santos dominicos, dando el lugar preferente al fundador de la Orden, han preparado la representación del Rosario que se popularizará desde principios del siglo XVI, y que destronará en el siguiente la maravillosa obra de Sassoferrato. Una de las primeras y de las más interesantes por su antigüedad, su valor intrínseco, su interés histórico y hasta por ser inspiradora de otras muchas, es la soberbia tabla atribuída por unos á Vicente Anemalo y por otros á Vicente de Pavía, que se encuentra en la iglesia de Santo Domingo, de Palermo, para la que fué pintada, y representa á la Virgen en un trono de nubes rodeada de santos, entre ellos santo Domingo, que recibe el Rosario de manos del niño que aquélla tiene en los brazos; en el nimbo que rodea su cabeza lleva la Madre el título *Mater gratiarum,* y toda la parte superior del cuadro va llena de ángeles niños que sostienen Rosarios y guirnaldas de rosas entrelazadas con filacterias con inscripciones alusivas. En la parte inferior, al fondo, se divisa la ciudad de Bolonia, y delante las figuras arrodilladas de Clemente VII y Carlos V, alusivas al Concordato ajustado en 1530 en aquella ciudad por dichos soberanos y que la Cristiandad atribuyó á un milagro del Rosario. En el ángulo SE. del cuadro, una filacteria con el guarismo 1540 da la fecha de su terminación. Una soberbia guarnición representando los 15 misterios encuadra majestuosamente la tabla mencionada, que tuvo una imitación de gran valía en otra tabla coetánea pintada para el convento de Santo Domingo, de Catania, si bien en ésta las figuras del Pontífice y del emperador aparecen

arrodilladas en primer término al pie de las gradas que forman el trono de la Virgen.

Obras maestras del siglo XVI que representen el Rosario se pueden contar por docenas, sin que hayan disminuído en los siglos siguientes, entre las que se citarán algunas de las más culminantes. Es la primera la de Alberto Durero, *La fiesta del Rosario*, que, aunque no represente talmente la Virgen, ha sido inspirado por la popularidad alcanzada en Alemania por su salterio. Siguen dos obras de Lorenzo Lotto, pintadas la una para la iglesia de San Bartolomé, de Bérgamo, y la otra, bellísima, para San *Domenico de Cingali*. Tiepolo pintó en la iglesia veneciana de Jesús una colección de obras maestras referentes á santo Domingo; entre ellas no podía faltar la institución del Rosario, que es el tema preferido por los artistas y obra grandiosa, aunque demasiado clásica y poco veraz históricamente considerada. Van Dyck representó con su elegancia habitual la Virgen bajo la advocación del Rosario, siguiéndole en el siglo XVII: Pitti en una buena tela del convento de San Esteban, de Salamanca; Murillo, en un cuadro que es del Rosario, por aparecer en él como al descuido el contador de dicha práctica; Ribera, según muchos, en el grandioso lienzo del colateral de la epístola de las Agustinas, de Salamanca, que escritores más documentados atribuyen á Máximo, á quien se deben muchas pinturas de aquella monumental iglesia; Claudio Coello, á quien se debe una amanerada *Institución del Rosario*, que existe en el Museo del Prado; Dolci, autor de una aparición de la Virgen á santo Domingo, demasiado amanerada también; Palomino, que en su magnífico fresco del coro de San Esteban, de Salamanca, representó el triunfo de la orden de Santo Domingo por la devoción del Rosario y la doctrina de santo Tomás... El cuadro de Sassoferrato, pintado para la basílica dominicana de Santa Catalina, de Roma, representa á la Virgen que da el Rosario á santo Domingo y santa Catalina de Sena, todas tres figuras tan llenas de una dulzura y majestad inefables, que conquistaron á su autor un puesto de honor entre los pintores del Rosario, hizo aceptar como corriente esa representación del origen del *Salterio Marial*, históricamente absurda al asociar á santo Domingo, quien le es posterior en más de siglo y medio, y también dió origen á la más genial de las representaciones modernas de dicha advocación mariana, reputada por algunos como superior á la misma de Sassoferrato, debida al pincel del dominico Jacinto Bessón, que decoró con ella el Capítulo de la basílica de San Sixto el Viejo, de Roma, decoración reputada como una de las mejores obras pictóricas modernas de Roma. En nuestros días, las representaciones del Rosario, que casi todas siguen el derrotero marcado por Sassoferrato, adolecen de los defectos del arte religioso contemporáneo, por lo que no se puede citar ninguna obra que pueda competir con las antes enumeradas.

X. — *Bibliografía*

Se agrupará en tres secciones: *a)* parte histórica; *b)* parte económica, y *c)* Arte.

a) *Parte histórica. Acta Sanctae Sedis necnon Magistrorum et capitulorum generalium Ordinis Praedicatorum pro societate Sanctissimi Rosarii* (4 vol., Lyón, 1888); *Acta sanctorum* (vol. I, *Augusti ad diem IV*); Alano de la Roche, *Opus vere aureum-Beati Alani-Rupensis de ortu et progresu Psalteri Christi et Mariae. Forum Cornelii* (1847); Paulino Alvarez, *Glorias del Rosario* (Vergara, 1909); *Année Dominicaine* (Septiembre, vol. I, Lyón, s. f.); *Volum de lectionibus breviario inserendis pro festum Rosarii Beatae Mariae Virginis*, en *Analecta Juris Pontificii* (vol. II, Roma, 1760); *De servorum Dei beatificatione et sanctorum canonizatione* (Roma, s. f.); Esteban Beissell, *Die Verehrung u. h. Frau im Deutschland während des Mittelalters* (Friburgo de Brisgovia, 1896); Bondinhon, *Le Rosaire*, serie de artículos en la *Revue du Clergé Français* (1902); *Bullarium Sacri Ordinis Praedicatorum* (6 vol., Roma, 1720-29); Busschere, *Le Rosaire de Marie* (Tournai, 1901); Dom. Ferdinand Cabral, *Dictionnaire d'archéologie chrétienne*, artículo *Chapelet* (París, 1911); Chapotin, *Quelques notes historiques sur le Saint-Rosaire* (París, 1901) y *A travers l'histoire dominicaine* (París, 1891); Chery, *Histoire générale du Rosaire et de sa confrérie* (París, 1879); Coppenstein, *Beatus Alanus de Rupe redivivus de psalterio seu Rosario Christi ac Mariae ejusdemque fraternitate rosaria* (Colonia, 1624); *De fraternitate Rosarii ortu et progressu* (Haack, 1613), y *Clavis praedicandi. Rosarium* (1613); A. Danzas, *Etudes sur les temps primitifs de l'ordre de Saint Dominique* (vol. IV, Poitiers, 1877); Francisco Diago, *Historia de la provincia de Aragón de la orden de Predicadores desde su origen hasta el año 1600* (Barcelona); Duffaut, *Une hypothèse sur la date et le lieu de la institution du Rosaire. Rapport presenté au Congrès Marial de Fribourg* (Friburgo, 1897); Tomás Esser, *Unserer lieben frauen Rosenkranz* (Paderborn, 1889), vertida al francés con el título *Notre Dame du Rosaire*, por monseñor Curé; *Zur archeologie der Pater-nosterschnur* (Friburgo, 1898), y *Ueber die almahliche-Einfuhrung der ietz beim Rosenkranz üblichen Betrachtungspuncte* (Friburgo, 1906); Etcheverry, *Le Saint-Rosaire et la nouvelle critique* (Marsella, s. f.); Leopoldo de Feis, *Origine dell' instituzione del Santo Rosario*, en la *Rassegna Nazionale* (Florencia, 1906); Alonso Fernández, *Historia y anales de la devoción y milagros del Rosario* (Madrid, 1613), é *Historia y anales de la ciudad y obispado de Plasencia* (Madrid, 1627); *Historia del convento de San Esteban, de Salamanca, de la orden de Predicadores*, editado por el padre fray Justo Cuervo, en *Historiadores del convento de San Esteban* (vol. I, Salamanca, 1914); Galvagnus della Flamma, *Chronica ordinis Praedicatorum*, en *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica* (vol. II, fasc. I; Roma, 1897); Luis G. Alonso Getino, *¿Fundó santo Domingo el Rosario?*, en la *Ciencia Tomista* (Madrid, 1921 y 1922); Juan Guiraud, *Saint Dominique* (París, 1908); Santiago Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (vol. I, París, 1729); Gerardo de Frachet, *Vitae Fratrum. Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica* (vol. I, Lovaina, 1890; versión castellana por el padre Paulino Alvarez, 2.ª ed., Vergara, 1913); Heusberg, *Viridarium marianum* (Amberes, 1615); Heriberto Holzopfel, *St. Dominikus und der Rosenkranz* (Munich-Lentner, 1903); Leikes, *Rosa aurea, Dulmen Laumann* (1886); Wilfrido Lesoher, *S. Dominic and the Rosary (A reply to the articles in The Month)* (Leicester, 1901); Tomás Mamachi, *Annales Ordinis Praedicatorum* (vol. I y apéndices; Roma, 1760); Juan de Marieta, *Historia de los milagros de Nuestra Señora del Rosario que está en el convento de Santo Domingo de Vitoria y de su origen* (Madrid, 1611); Miguel Francisco de Lila, *Quodlibetum colontense de fraternitate Sanctissimi Rosarii Beatae Virginis Mariae reproductum a Reverendo Patre Fratre Johanne Andrea Cappenstein*, editado á continuación del *Beatus Alanus de Rupe redivivus*, de dicho editor (Colonia, 1624); Justino Mieckow, *Discursus predicabiles super litanias lauretanas Beatae Mariae Virginis* (Nápoles, 1857; hay versión castellana); Monelia, *De origine sacrarum precum Rosarii Beatae Mariae Virginis* (Roma, 1725); fray Juan López, obispo de Monópoli, tercera, cuarta, quinta y sexta parte de la *Historia de santo Domingo y de su orden de Predicadores* (Valladolid, 1613, 1615, 1621 y 1622, respectivamente); *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica: Acta Capitulorum generalium Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. III, IV y VIII á XIV; Roma, 1898-1904); A. D. Mortier, *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des Frères*

Prêcheurs (vol. I, IV, V y VII, París, 1903, 1909, 1911 y 1915, respectivamente); Navarro Azpilcueta, *Miscellanea de Psalterio et Rosario Beatae Virginis Mariae, nunc separatim typis reddita in usum fraternitatis de Rosario per Reverendum Patrem Fratrem Joannem Andream Cappenstein*, editado juntamente con el *Beatus Alanus de Rupe redivivus*, del padre Coppenstein (Colonia, 1624); Angel Ortega, *Historia documentada de la imagen y santuario de Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz* (Lérida, 1917); José Ollivier, *Le grand beguinage de Gand* (París, 1902); Guillermo Pepin, *Rosarium aureum Beatae Mariae Virginis* (Colonia, 1610); Percin, *Monumenta conventus tholosani ordinis praedicatorum* (Toulouse, 1670); Mariano Rodríguez, *Reseña histórica de la milagrosa imagen de Nuestra Señora del Rosario que se venera en el templo de Santo Domingo de Manila* (Manila, 1907); Hipólito Sancho, *La cofradía del Rosario en el Real Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera*, estudio sobre documentos inéditos publicado en el *Santísimo Rosario* (Vergara, 1918 y 1919); *Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz*, informe histórico documentado publicado en el *Santísimo Rosario* (1920); *Nuestra Señora del Rosario, patrona de Cádiz y de la carrera de Indias y la casa de Soprani* (Almagro, 1921); *El bienaventurado Domingo de Córdoba de Montemayor*, ensayo de biografía sobre documentos inéditos, publicado en *Santos, Bienaventurados, Venerables de la orden de los Predicadores* (vol. II, Vergara, 1922); *Santísimo Rosario*, colección de esta revista desde 1880 hasta el presente; Selor, *Le Rosaire: ses origines*, artículos publicados en *Revue Augustinienne* (1909); Valerio Serra Boldú, *Llibre popular del Rosari. Folklore del Roser* (Barcelona, 1916); José R. Carreras y Bulbena, *El Rosari en la Historia* (Barcelona, 1912); *El Cruzado y el Rosario de María* (Barcelona, 1914); Simonet, *Zur Geschichte des Rosenkranzes*, artículos en la revista *Custos* (Octubre y siguientes, 1910); Guillermo Schmitz, *Das Rosenkranz Gebet im 15 und in Anfange des 16 Jahrhunderts* (Friburgo de Brisgovia, 1903); Schutz, *Die Geschichte des Rosenkranzes* (Paderborn, 1909); Antoninó Thomas, *Le rosier mystique de la très sainte Vierge Marie* (Vennes, 1686); E. Thurston, *The Rosary*, artículos publicados en *The Month* (1900 y 1901); *Le Rosaire dans les différents pays du monde*, artículos publicados en *Cosmos* (1902); *Dictionnaire de Théologie catholique*, de Vacant-Mangenot, artículo *Angélique (salutation); Genuflexions and Aves. A study in Rosary origines*, en *The Month* (Julio de 1916); Trombelli, *Mariae Sanctissimae vita* (vol. V, Bolonia, 1764); Anónimo, *Livre et ordonnance de la devote confrérie du psaultier de la glorieuse Vierge Marie* (sin lugar ni fecha); Dionisio Mezard, *Etude sur les origines du Rosaire. Réponse aux articles du P. Thurston parus dans «The Month» 1900 et 1901* (Trevoux, 1912); *La question du Rosaire* (París, 1913), y *Saint Dominique et le Rosaire* (París, 1914); Villermont, *Un groupe mystique allemand* (Bruselas, 1907); Catalina Gudwiller, *De vitis primarum sororum colmariensium* (Ratisbona, 1725); *Année Dominicaine* (vol. I, Octubre, Lyón); Bernardo de Rubeis, *Vita beatae Benvenutae Boggiani* (Venecia, 1757); Tomás de Cantimpré, *Miraculorum et exemplorum memorabilium sui temporis libri duo*, más conocido por *Liber apum* (Douai, 1605); Luis G. A. Getino, *Los siete modos de orar del señor santo Domingo* (Vergara, 1911); E. Thurston, artículo *Rosary*, en *The Catholic Encyclopedie;* Miguel Pérez, *Verger de la Sacratísima Verge María* (cancionero catalán de principios del siglo XV); H. Fages, *Histoire de Saint Vincent Ferrer* (París, 1890); Espallargas, *Vida del V. P. Fr. Antonio Garcés* (Zaragoza, 1794); Francisco de Haro, *Compendio de la vida de la... hermana Antonia Gertrudis de Jesús Tirado, fundadora del beaterio del Santísimo Sacramento de Jerez de la Frontera* (inédita); Lorenzo Sempere. *Breve reseña histórica de Nuestra Señora del Rosario de Cádiz* (Almagro, 1911); Antonio González, *La estética del Rosario* (Cádiz, 1910); Antonio Carrión, *La orden de Predicadores* (2.ª ed., Vergara, 1921).

b) *Parte económica. Acta Sanctae Sedis necnon Magistrorum ac Capitulorum generalium Ordinis Praedicatorum pro societate Sanctissimii Rosarii* (4 vol., Lyón, 1888); *Bullarium Sacri Ordinis Praedicatorum* (8 vol., Roma, 1720-29); *Codex Juris canonici* (Roma, 1917); Vicente Cienfuegos, *El Santo Rosario: sus indulgencias* (Vergara, 1904); Paulino Alvarez, *Ramillete del Rosario* (Vergara, 1893); *Santísimo Rosario*, colección de la mencionada revista, que en sus primeros años trae excelentes trabajos sobre la legislación de la cofradía en cuestión; Chery, *Manuel du très saint Rosaire;* Mateo Rousset, *Manuel du très saint Rosaire* (París, 1893); *Acta Capitulorum generalium Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. III á IX); *Monumenta Historica Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. VIII á XIV; Roma, 1900-06); Juan Casas, *Manual del Rosario perpetuo* (Almagro, 1901); Ludovico Fanfani, *Storia, legislazione, practiche* (Florencia, 1908).

c) *Arte.* Getino, *Santo Domingo en el Arte*, en *Ciencia Tomista* (Madrid, Enero de 1922); Hipólito Sancho, *Santo Domingo de Guzmán* (Almagro, 1922); Ludovico Ferretti, *San Domenico: biografia e iconografia* (Florencia, 1921); *Per l'iconografia di San Domenico*, en *Il VII centenario di S. Domenico* (fasc. XIII); Niewbarn, *S. Dominikus in der Kunst* (Nimega, 1906); Valenó Serra y Víctor Oliva, *Libre d'or del Rosari á Catalunya* (Barcelona, 1926. Reproduce las pinturas, esculturas, grabados y códices iluminados, de todas épocas y naciones referentes al Rosario.)

ROSARIO DEL NOMBRE DE JESÚS. *Hist. rel.* Devoción muy en uso en España durante los siglos XVI y XVII. Fué ideada por el célebre dominico Juan Micó, que vivió en el Real Convento de Predicadores de Valencia y falleció en él en 1555 en opinión de santidad. Fué aprobado por Urbano VIII, pero, á pesar de esta aprobación, parece quedar incluído en la prohibición general de rosarios imitados que promulgó Benedicto XIII. Obedeció su fundación á la poderosa corriente de devoción hacia el nombre de Jesús que se produjo en España á consecuencia de las exhortaciones del célebre predicador dominico Diego de Vitoria y de la desaparición de una epidemia en Lisboa atribuída á la invocación del mismo santo nombre. Las cofradías se multiplicaron en toda la Península, siendo por su número é importancia gemelas de las del Rosario, y las principales fueron las de los grandes conventos dominicanos, entre ellos el grandioso de Predicadores de Valencia, donde adquirió un desarrollo prodigioso por las predicaciones y exhortaciones de Micó. Para satisfacer la devoción de los cofrades escribió y compuso el *Rosario del Nombre de Jesús*, consistente en 150 Avemarías divididas en 15 dieces, á cada uno de los cuales se antepone un Padre nuestro y se pospone, en vez del *Gloria Patri*, la invocación llamada trisagio angélico. Los 15 misterios á meditar van divididos en las tres series de gozosos, dolorosos y gloriosos, lo mismo que los del Rosario, con algunos de los cuales coinciden, siendo los siguientes: 1.° la Encarnación del Verbo; 2.° el Nacimiento de Jesús; 3.° la Circuncisión; 4.° el Bautismo de Jesús; 5.° la Predicación y Transfiguración de Cristo; 6.° el Lavatorio de los pies; 7.° el Sudor de sangre en el Huerto de los Olivos; 8.° el Prendimiento; 9.° la Muerte de Jesús; 10, el Descendimiento al Limbo; 11, la Resurrección de Cristo; 12, la Ascensión; 13, la Glorificación de Jesús; 14, la Venida del Espíritu Santo, y 15, Jesús, juez de vivos y muertos. Hoy es muy poco usada.

Bibliogr. Vigil, *La orden de Predicadores* (parte 2.ª, Madrid, 1884); Francisco Vidal y Micó, *Vida de san Vicente Ferrer* (Valencia, 1735), y *Vida de san Luis*



Lago Rosario

Bertrán (Valencia, 1743); Getino, *Florilegio dominicano* (Madrid, 1911).

ROSARIO. *Geog.* Lag. de la República Argentina, en la prov. de San Juan, dep. de Huanacache. En ella y en la denominada Balseadero se confunden las aguas de los ríos San Juan y Mendoza. || Arr. en la prov. de Salto, dep. de Guachipas y Rosario de la Frontera; nace en la sierra de Guachipas, formándose de la confl. de varios arroyos, se encamina al E., pasa por Rosario de la Frontera y después corre hacia la prov. de Santiago del Estero con el nombre de Horcones, con el cual se pierde por inmersión en el suelo de la Pampa. || Dep. en la prov. de Santa Fe; 1,725 kms.² y unos 350.000 h. Está limitado al N. por el dep. de San Lorenzo; al S., por el de Constitución; al E., por el río Paraná, que lo divide de la prov. de Entre Ríos, y al O., por el dep. de San Lorenzo. Se divide en 10 distritos, que son: Rosario, cabecera del departamento; Avila, Arroyo Seco Norte, Arroyo Seco Sur, Bajo Hondo, Cerrillos, Carmen del Sauce, Monte Flores, Pavón Norte y Saladillo Sur. El departamento está regado por el río Paraná y los arr. Saladillo y Pavón. Sus principales fuentes de riqueza las constituyen la agricultura y la ganadería, siendo notable el desarrollo de la primera de estas industrias; pero en la capital se ha desarrollado una importante industria manufacturera. || Partido y pobl. en la prov. de San Luis, dep. de Coronel Pringles; unos 1,500 h. El partido limita al N. con el dep. de San Martín. || Dist. y pobl. de la prov. de Santiago del Estero, dep. de Robles; unos 200 h. || Dist. y pobl. de la prov. de Catamarca, dep. de Paclín; unos 300 h. || Dist. y pobl. de la misma provincia, en el dep. del Alto; unos 700 h. || Pedanía y pobl. en la prov. de Córdoba, dep. de Punilla; unos 2,000 h. Sit. á los 31° 17′ de lat. S. y 64° 27′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, á 665 m. de altura.

ROSARIO. (Comúnmente llamada *Rosario de Santa Fe.*) *Geog.* C. de la República Argentina, en la prov. de Santa Fe, capital del departamento de su nombre, la segunda de la República por su población é importancia, y una de las que han crecido más rápidamente, habiendo su desarrollo seguido la proporción que se desprende de los siguientes datos referentes á las fechas que se expresan:

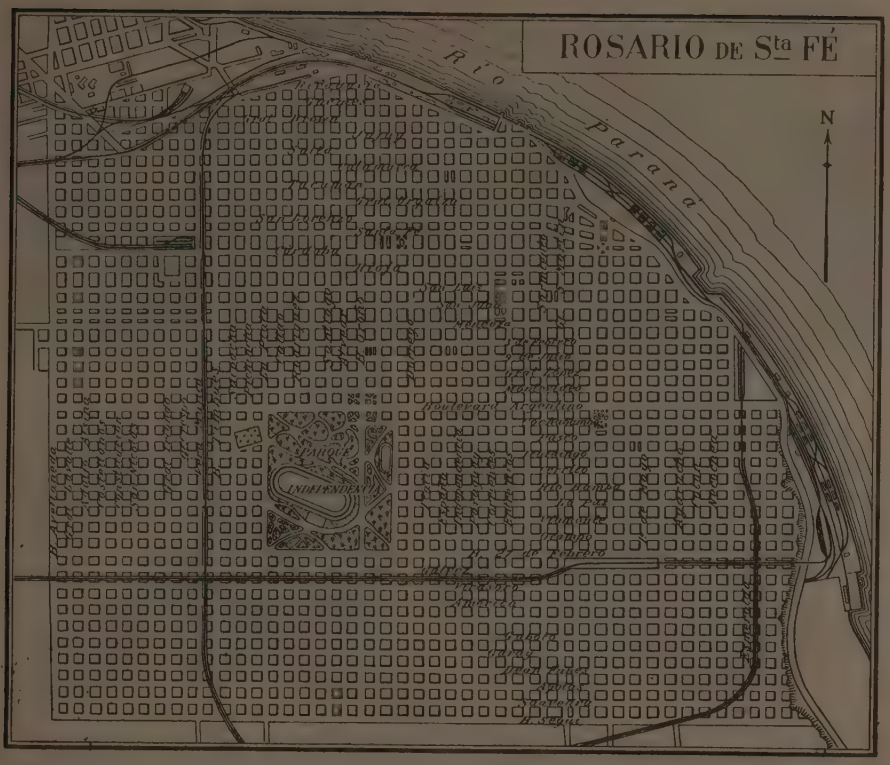
Años		Habitantes
1801	Según la Memoria de Pedro Tuella.	400
1851	Con arreglo á datos de Alfredo Du Graty	3,000
1858	Fecha del primer empadronamiento	9,785
1869	Según el censo nacional	23,169
1887	» » provincial	50,914
1895	» » nacional	94,025
1900	» » »	112,461
1910	» » del 27 de Abril	192,278
1922	» cálculo del mes de Junio	265,000
1923	» el censo municipal	294,307

En la actualidad (1926) no es aventurado suponer que su población excede bastante de 300,000 h. Esta población es una mezcla de diversas nacionalidades, por lo menos en cuanto á su origen, que, según datos, hoy un tanto alterados por las consecuencias de la guerra de 1914-1918, se descomponían en un 20 por 100 de origen francés, 17 por 100 uruguayo, 16 por 100 italiano, 10 por 100 español, 7'8 por 100 argentino y 13 por 100 de otros orígenes, especialmente inglés, ruso y brasileño. La natalidad excede del 4 por 100; es decir, es una de las mayores del mundo. Existen unas 25,000 casas particulares, de las que 20,000 constan de un solo piso, siguiendo el estilo tan común en toda la América Meridional.

ROSARIO, que ocupa una super. de 132.090,162 m.², está sit. en la parte meridional de la provincia, en la marg. der. del río Plata, á 166 kms. S. de la ciudad de Santa Fe y 304 de Buenos Aires, á 25 m. de altura, á los 32° 56′ 42″ de lat. S. y 60° 38′ 26″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Relaciónase ROSARIO con Buenos Aires y las poblaciones más importantes de la República por seis líneas de ferrocarril, entre ellas las del Central Argentino, de Buenos Aires; el Central Córdoba, en combinación con el f. c. Central del Estado; el Provincial, de Santa Fe; el de la Provincia de Buenos Aires; el de Rosario de Mendoza, y el de ROSARIO y Puerto Belgrano, en Bahía Blanca. ROSARIO es escala de todos los vapores que navegan el Paraná, y sostiene una comunicación directa con Europa por varias líneas de navegación á vapor; es est. del Ferrocarril Central Argentino y Oeste Santafecino.

Clima. Dada la situación que ocupa en el hemisferio S., ROSARIO tiene naturalmente las estaciones invertidas con respecto á Europa. En Diciembre, Enero y Febrero reina el verano, siendo la temperatura media de estos meses 72° F. (á veces alcanza á 100° F.); en los meses de Marzo, Abril y Mayo, 62° F.; en Junio, Julio y Agosto, 50° F., y en Septiembre, Octubre y Noviembre, 60° F. Más del 50 por 100 de la lluvia anual cae entre Octubre y Marzo, mientras el período de Abril á Septiembre corresponde á la llamada estación seca. Esta normalidad sufre, empero, no pocas variaciones ocasionales, que alcanzan á una vasta zona de territorio que se extiende de N. á S. é incluye la ciudad de ROSARIO. En general, el clima puede calificarse de templado y sano; pero á menudo predominan períodos de sequedad debidos á los vientos pamperos, tempestuosos, que muchas veces van acompañados de polvo. La cantidad de lluvia que cae anualmente por término medio se calcula, aproximadamente, en 1 m.

Descripción. Para el viajero que llega á ROSARIO por la vía fluvial, se presenta á lo lejos un espléndido panorama. Al doblar una pequeña punta de tierra que la oculta, aparece la ciudad, bordando la ribera y desarrollando extensas líneas de edificios, que se apoyan en las barrancas y se lanzan hasta el río. Se ve un inmenso puerto lleno de buques en perpetuo movimiento, y cuyos mástiles asemejan un bosque seco. Innumerables carros, carretas, carruajes, tranvías, se agitan en extraña confusión, frente á los edificios de la Aduana y del Gas, llenando los muelles y avanzando por la playa, casi hasta el costado de los buques, y de cuando en cuando se ve avanzar un convoy de ferrocarril,



que, descendiendo las barrancas por amplios terraplenes, conduce una larga serie de vagones, por la ancha calle del bajo. A lo lejos se ven los edificios de la ciudad, entre los cuales sobresalen numerosas chimeneas arrojando humo, elegantes miradores, las torres de las iglesias, las construcciones del Ferrocarril Central, los graneros del Ferrocarril del Oeste, y muchas otras construcciones que forman el fondo de ese cuadro, embellecido por un cielo casi siempre azul y transparente. ROSARIO, villorrio ayer, es hoy una población digna de nota, por la rapidez de su embellecimiento urbano y la actividad de sus negocios. Es una ciudad moderna, con el *confort* y el aspecto de los verdaderos emporios, donde el trabajo constituye la base del bienestar. A diferencia de la mayor parte de las grandes ciudades americanas, ROSARIO no es capital más que de un simple departamento. Su importancia, por consiguiente, no se basa en la protección oficial, en las inseguridades de la política del Estado ó de la provincia, sino en el fundamento mucho más sólido de su comercio y de su industria. Al otro lado del río, hacia el E. de la populosa ciudad, se extiende la pampa llana, que parece no tener fin, y sobre la cual se amontonan los cereales y los rebaños, formando un inmenso depósito de abastecimientos al cual acuden las naciones extranjeras. En esta parte del territorio de la provincia el terreno se presenta ligeramente ondulado; pero cuando uno sale de la ciudad puede observar la vasta extensión de tierra llana de que está rodeado, así como la fertilidad del terreno y sus caracteres especiales de ser muy apto para la cría de ganado y de estar desprovisto de árboles, salvo alguno que otro ombú solitario. Su llanura, sobre la cual la ciudad se asienta, se halla de 15 á 90 m. sobre el nivel de las aguas del río, y en determinadas estaciones del año las lluvias del interior del continente aumentan el caudal del Paraná, que con frecuencia inunda las partes bajas de sus márgenes. Las crecidas del río obedecen á dos causas generales: la fusión de las nieves en la vertiente oriental de los Andes Centrales y las copiosas lluvias que por el mismo tiempo se desencadenan en el interior del Brasil. En Enero y Febrero se desarrolla la crecida del río, que llega á su altura máxima en Marzo; en los tres meses siguientes, el río conserva este nivel; en Julio, Agosto y Septiembre baja y crece de un modo irregular; en Octubre, el nivel comienza á descender algunas pulgadas por día y en Diciembre es cuando llega á su nivel más bajo. La diferencia entre los niveles máximo y mínimo es de unos 3'60 m., al paso que la velocidad media de la corriente es de 2 á 2'5 nudos por hora. Estas particularidades del río tienen importancia suma para la vida comercial de ROSARIO. Así, en ciertos años, todo el curso del río hasta Asunción tiene una profundidad media de cerca de 5 m., mientras en otra estación buques sólo de 1'40 m. de calado pueden recorrer el mismo trayecto. Generalmente, los buques de menos de 6 m. de calado no encuentran dificultad alguna en llegar á ROSARIO; los buques oceánicos no pasan, por regla general, de este puerto.

El río ejerce también su influencia en la dirección de las calles de ROSARIO, que siguen la dirección de aquél, corriendo al O. del mismo, cruzadas en ángulos rectos por otras y formando así un tablero de ajedrez casi perfecto. Las calles y edificios ocupan una superficie aproximada de 8 kms.², y las características de la construcción son la anchura de las calles y avenidas, el gran número de parques y lo aireado y alegre de todos sus barrios, que contrasta con las calles estrechas de la parte antigua de Buenos Aires.



Rosario de Santa Fe. — Vista general

Recién en estos últimos años se ha dedicado especial atención al embellecimiento edilicio en lo que se refiere á las plazas y paseos públicos, habiéndose llevado á cabo importantes y plausibles iniciativas en virtud de las cuales se han multiplicado considerablemente esos sitios, que con justicia se denominan «los pulmones de la ciudad». De este modo han surgido numerosas plazas, entre ellas las siguientes: La del General López, que linda con las calles Laprida, B. Aires, Paseo y Bulevar Argentino (hoy Avenida Pellegrini), era treinta años atrás un paseo de grandes arboledas, en las que se contaban enormes eucaliptos de más de 35 m. de altura. Actualmente se ha transformado por completo, dotándola de jardines, profusa iluminación y una hermosa fuente. El terreno que ocupa la plaza Santa Rosa era antiguamente un lodazal, que no podía pasarse sino á caballo. Entonces ROSARIO terminaba al borde S. del pantano, replegándose hacia el N. toda la edificación. El propósito de cegar este charco incó-

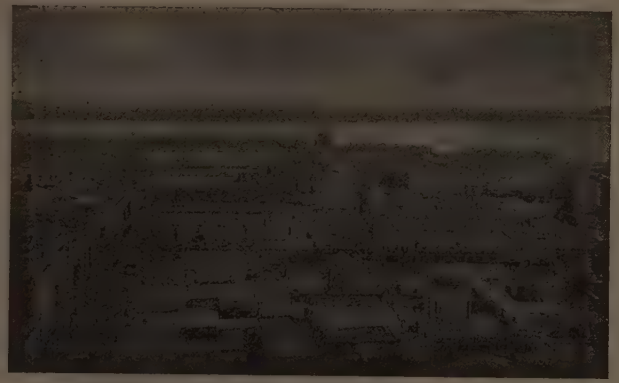


Rosario de Santa Fe. — La Catedral

modo y malsano dió origen al proyecto de creación de una plaza, emprendiéndose la obra con laudable empeño. El parque Independencia, proyectado en 1900, constituye en la actualidad (1926) uno de los más elocuentes signos de progreso de ROSARIO. Arranca desde la intersección de los bulevares y se interna hacia el S. en una extensión de 56 manzanas. Dentro del mismo parque se encuentran el Jardín Zoológico, el local de exposiciones y ferias de la Sociedad Rural, el hipódromo del *Jockey Club* y el estadio de juegos gimnásticos y atléticos de la Dirección general de Escuelas. Pueden mencionarse, además, las plazas General Paz, entre las calles Cortada, Córdoba, Paraguay é Independencia; General Belgrano, sit. sobre la rib. del Paraná y dividida en el centro por la calle del Baño (hoy Avenida Belgrano): es la plaza que antes se conocía con el nombre de Almirante Brown y que últimamente se ha decidido convertir en parque, junto con los terrenos á ella adyacentes; Independencia, formada por cuatro plazoletas, entre las calles Balcarce, Alvear, Montevideo y Cochabamba, cruzadas por el Bulevar Santafecino; la plaza Jewell, que lleva el apellido del caballero inglés donante del terreno en que está situada y que es propiedad del *Atletic Club*, destinada á juegos gimnásticos; la plazoleta del Mercado Sur, la Plaza Rosales, entre Dorrego, Güemes y Avenida Whelright, y la Plaza Espora, entre Balcarce, Rivadavia y Avenida Whelright.

Vista desde los vapores que se aproximan á ella, ROSARIO produce un efecto muy inferior á la realidad, porque lo llano del terreno y la línea de peñascos que se extiende á lo largo de la costa occidental impiden verla en su aspecto más halagüeño; pero entrando en ella por ferrocarril, se obtiene una buena impresión de los arrabales y de los millares de edificios bajos donde se albergan las familias obreras. También son de observar en los suburbios de ROSARIO el gran número de pequeños trozos de tierra dedicados al cultivo y los huertos, que proveen los mercados de la ciudad, y aun los de Buenos Aires y otros, de verduras, legumbres y otros productos.

Edificios. No siendo capital, ROSARIO no ostenta tantos edificios públicos como ocurriría en otro caso; pero, no obstante, su desarrollo comercial ha originado la construcción de muchos de importancia, á los que hay que añadir otros igualmente notables de carácter particular. Estos, en general, responden á la manera española de construir, con su característico patio, sus pájaros y sus flores. De los públicos hay que citar, ante todo, el Palacio de Justicia, en la plaza de San Martín, que ocupa toda una manzana y es uno de los mejores edificios de la América del Sur; la espléndida Jefatura política, en que se celebran grandes Asambleas; la Escuela del Gobernador Freyre, construcción digna por todos conceptos de su objeto; el monumento al general San Martín; la Municipalidad; la estación de Sunchales del Ferrocarril Central Argentino; los depósitos de este



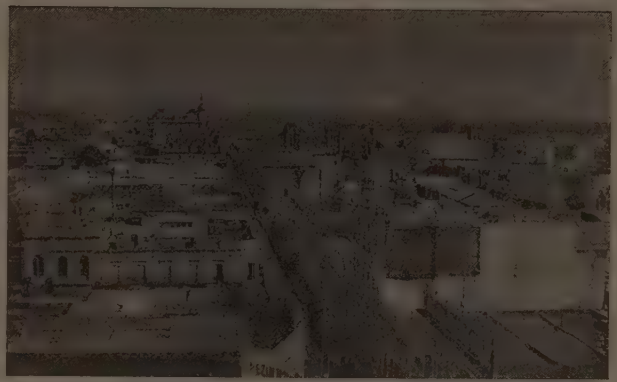
Lado Norte



Lado Sur



Lado Este



Lado Oeste

Vistas panorámicas tomadas desde la torre del Jockey Club





Rosario de Santa Fe. — 1. Colegio Nacional; 2. Hospital Rosario

mismo; la estación del Ferrocarril de Córdoba y Rosario; los teatros de la Opera y de Colón; los edificios de la Bolsa de Comercio, del Banco Italiano del Río de la Plata, del *British Bank of South America*, del Banco Francés del Río de la Plata, del Hogar Argentino y del Banco Español del Río de la Plata; el Palacio Pinasco, y la iglesia-matriz, que es la principal de Rosario y al lado de la cual figuran dignamente otras 4 parroquias y 20 iglesias y capillas.

Industria y comercio. Ya se ha dicho que Rosario era una población de desarrollo esencialmente económico, y el puerto es la base de este desarrollo. Una sociedad anónima francesa está encargada de él con arreglo á ciertas ordenanzas prescritas por el Gobierno federal; la Compañía tiene un capital de 2.000,000 de pesos y ha emitido bonos por valor de más de 20.000,000; su concesión ocupa una vasta superficie. El contrato para las nuevas obras fué aprobado en Octubre de 1902 y las construcciones proyectadas se terminaron hacia 1910; pero desde entonces se han mejorado y modernizado, si bien aun queda bastante por hacer. Hay 3,870 metros de muelle propiamente dicho; 370 de un dique del comercio de cabotaje, y un frente de más de 100 para dársena de reparación. El canal paralelo á los muelles es de 360 m. de ancho en su fondo. En el citado año de 1910 había construídos 81 kms. de vías laterales; 10 almacenes de hierro, de 80 m. de largo por 25 de ancho cada uno; 3 almacenes de albañilería, de iguales dimensiones, con plataformas cubiertas; 5 almacenes de dimensiones algo menores; 35 grúas eléctricas móviles; 1 cabria flotante de 55 ton., y 3 cabrias de vapor de 12 ton. cada una: 12 locomotoras, etc. Un rasgo característico del puerto es la completa separación entre las secciones exportadora é importadora, lo cual facilita en gran manera el tráfico en las dos. Hoy existen en junto unos 5 kms. de muelle, á lo largo del cual hay tendidos 48 kms. de vía férrea. Además de las grúas eléctricas, las hay de vapor, la fuerza de las primeras de las cuales procede de la fábrica privada de electricidad de la misma Compañía. Esta tiene en servicio, asimismo, un gran elevador de granos. En el puerto entran y salen anualmente unos 3,000 buques, las dos terceras partes de ellos de vapor. Por otro concepto, en el puerto de Rosario se embarca un 45 por 100 de las exportaciones argentinas en cereales y un 40 por 100 de las de linó, en su mayor parte llevadas en buques ingleses, holandeses, griegos, daneses, noruegos y españoles Según el contrato de la Compañía con el Gobierno argentino, al menos el 40 por 1000 de los ingresos totales ha de aplicarse al mantenimiento y servicio de las obras, y el resto se reserva para intereses, fondo de amortización, etc. Aparte de las actividades del comercio marítimo, son poco menos interesantes las ejercidas por los pequeños buques que bajan á Rosario desde puntos bastante lejanos del interior. Por ejemplo, el pequeño puerto boliviano de Suárez, en el río Paraguay, á 2,400 kms. ó más hacia el N., hace con Rosario un co-



Rosario de Santa Fe. — Estación Central Córdoba



Rosario de Santa Fe. — 1. Municipalidad; 2. Plaza 25 de Mayo; 3 y 4. Rosedal del Parque Independencia

mercio pequeño, pero regular; las embarcaciones procedentes del Alto Paraná, el Pilcomayo, el Bermejo y otros ríos hacen también de ROSARIO su punto extremo meridional. El conjunto del puerto tiene 8 kms. de largo por 2 de ancho y profundidad suficiente para los buques de mayor calado. A la riqueza de ROSARIO contribuyen mucho las industrias en ella desarrolladas, obedeciendo á las necesidades de su población y de la región vecina. Entre estas industrias se comprenden las de fab. de alambre, alfileres, alpargatas, arcas de hierro, maderas aserradas, balanzas, baúles, bolsas, cajas de cartón, cajones, calzado, cemento portland, cepillos, cerveza, cigarros, celuloide, jabón, licores, lanas, maniquíes, mesas de billar, mosaicos, muebles, municiones, oxígeno, papel, papeles pintados, pastas para sopa, espejos, estuches, fósforos, gorras, guitarras, hielo, productos químicos, tejidos, tintas, artículos de viaje, vidrios y otras. La industria y el comercio se ven á su vez secundados y apoyados por numerosos Bancos é instituciones económicas. De los primeros tienen sucursal ó central en ROSARIO los siguientes: Banco Alemán Transatlántico, Banco Anglo-Sud-Americano, Banco Británico de la América del Sur, Banco de Buenos Aires, Banco Escolar Argentino, Banco Español del Río de la Plata, Banco Francés del Río de la Plata, Banco Hipotecario Nacional, El Hogar Argentino, Banco de Italia y Río de la Plata, Banco de Londres y Brasil, Banco de Londres y Río de la Plata, Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros, fundado en 1895; Banco de la Nación Argentina, *National City Bank of New York*, Banco Nuevo Italiano, Banco Popular del Rosario y Banco Provincial de Santa Fe. Hay, además, Cámara de Comercio del país y Cámaras de Comercio Inglesa, Española, Francesa é Italiana, y Bolsa de Comercio. Esta es una de las instituciones más florecientes de la población, y se compone de hombres de negocios que representan todas las ramas de la vida mercantil de la ciudad y su región; se gobierna por una Junta general. Está íntimamente relacionada con la Cámara de Comercio y con la Defensa Comercial. Esta institución, creada en 1884 con el nombre de Centro Comercial, que conservó hasta 1889, contaba en 1925 unos 1,600 socios. De su desarrollo dan idea los siguientes datos: Las actividades administrativas presentaban ingresos de 20,813'21 pesos en el ejercicio correspondiente al año 1890, al paso que en el ejercicio correspondiente á 1924 fueron de 236,623'98 pesos. La Cámara Arbitral de Cereales en 1902, en que fué creada, analizó 265 muestras de lino, y en 1924 se analizaron 7,636. La misma Cámara, en 1902, pesaba 95 muestras de trigo, que representaban alrededor de 59,965 ton. En 1924 pesó 9,650, que representaban 1.962,398 ton. La Cámara de Defensa Comercial, que fué fundada en 1907, tramitaba en



Rosario de Santa Fe. — Estación Sunchales



Rosario de Santa Fe. — Plaza de San Martín y Palacio de Justicia

ese año 31 asuntos, que representaban un activo de 2.294,858'31 pesos y un pasivo de 2.239,699'42. En 1924 se tramitaron 426 asuntos, que representaban un activo de 19.966,633 pesos y un pasivo de 21,716'39. En una población centro de una comarca tan rica en cereales y ganado, es natural que existan asociaciones que se ocupen de semejantes intereses, y entre ellas se distingue la Sociedad Rural, fundada en 1895, y á la que algún tiempo después se concedió el desacostumbrado privilegio de levantar edificios para su uso en el parque de la Independencia; tanto el Gobierno federal como el provincial le han prestado su ayuda y la han subvencionado, contribuyendo á que la agricultura y la ganadería experimentasen su provechosa influencia, entre cuyas manifestaciones se cuentan exposiciones caballares y de productos, carreras y otras.

Organización y servicios. La Municipalidad de ROSARIO, con arreglo á la Constitución provincial, está regida por un Consejo deliberante de 12 miembros y un intendente, secundados por dos secretarios, un contador, un tesorero y otros funcionarios. Todos los miembros del Consejo son elegidos por voto popular, y aun los extranjeros pueden formar parte de él en ciertas condiciones. El Consejo elige un presidente, un vicepresidente y otros funcionarios, y, como en la mayor parte de las ciudades, las autoridades municipales tienen á su cargo el bienestar público en general, la conservación y trazado de las calles, la regulación de los mercados, la dirección de la policía, los parques, puentes, cementerios, alumbrados, instrucción y sanidad públicas, tráfico de vehículos, asistencia pública y otras materias análogas. Los ingresos municipales se derivan de distintas fuentes, entre las que tienen mayor importancia los pagos de servicios públicos, las subvenciones de los Gobiernos federal y provincial, los resultados de los mataderos, mercados, cementerios, impuestos directos é indirectos, etc.

Para los servicios públicos cuenta ROSARIO con un Matadero y siete mercados, á saber: el de Abastos, el Central, el Gozolino, el Modelo, el del Norte, el del Porvenir y el de Urquiza. El servicio de abastecimiento de aguas para el uso doméstico está encomendado á una Compañía inglesa, que en 1888 obtuvo un privilegio por setenta años; el agua se saca del río Paraná, aguas arriba de la ciudad, y después de pasar por depósitos que la filtran y clarifican se distribuye á la población por una tubería de más de 350 kms. de largo, que la reparte entre unos 25,000 abonados. El sistema de cloacas es moderno y eficaz, y desde 1916 la Compañía que lo explota ha ido extendiendo las cloacas á los barrios suburbanos más alejados. El proveimiento de luz y fuerza eléctricas á la población se halla también encomendado por concesión á una Sociedad belga; su instalación nueva, que está igualmente consagrada á otros fines de electricidad, es una de las mejores y más adelantadas del continente. Al lado de la electricidad se usa en ROSARIO, para el alumbrado público, el gas, predominando este último en una mitad aproximada de la población. Las necesidades de combustible de la Compañía consisten, naturalmente, en carbón extranjero, y para almacenarlo ha construído depósitos que pueden contener hasta 9,000 ton. En 1910 se pidió y obtuvo de la Municipalidad una nueva concesión de gas, y la Compañía que la explota desde entonces ha realizado diversas mejoras en los servicios. Antes de 1908 había en ROSARIO tranvías de tracción animal, pero desde aquella fecha quedaron completamente suprimidos y hoy recorren las principales calles tranvías eléctricos modernos, que prestan servicio en unos 90 kms. de línea y que transportan anualmente á unos 30.000,000 de pasajeros. Las instituciones de enseñanza son numerosas y de un carácter ajustado á la importancia y los progresos de la ciudad. Los establecimientos de esta índole que mantiene el Gobierno nacional son: el Colegio Nacional, la Escuela Superior de Comercio, la Escuela Industrial y la Escuela Normal. El Gobierno de la provincia mantiene también cerca de 100 escuelas de diferentes grados, á las que acuden unos 20,000 alumnos. La ciudad tiene, además, más de otras 100 escuelas ó colegios particulares, algunos de ellos dirigidos por religiosos, otros de enseñanzas especiales (bellas artes, comercio, música, etc.). En junto, á las escuelas de ROSARIO, tanto oficiales como privadas, concurren unos 50,000 alumnos. En 1920 se creó en ROSARIO una Universidad nacional titulada del Litoral, cuyos primeros pasos dan lugar á halagüeñas esperanzas.

Como establecimientos científicos ó de cultura pueden citarse asimismo la Oficina Química, Academia de Bellas Artes, Biblioteca Argentina y otras. Para la beneficencia, y entre otros varios establecimientos de parecida índole, pueden citarse la importantísima Sociedad de Beneficencia, fundada en 1854, y los hospitales de Caridad, de Rosario, de Niños, del Centenario, del Intendente Carrasco, Angloalemán, Español, Francés é Italiano.

En ROSARIO hay consulados de casi todas las naciones del mundo, entre ellas España, que tiene allí millares de sus nacionales; Aduana y servicio telefónico; teatros Colón, la Comedia, Olimpo, Opera y Politeama, muchos cinematógrafos y salas de diferentes espectáculos y buenos hoteles, como el Italia, el Plata, el Central, el Mayo, el de España, el Comercio y La Esperanza. Publícanse muchos periódicos y revistas literarias, profesionales y de otras clases, contándose entre los primeros *La Acción*, *La Capital*, *El Día*, *La Epoca*, *La Nación*, *La Prensa*, *El Pueblo*, *La Razón*, *República*, *Ultima Hora* y *Unión*. La vida social está intensamente representada por toda suerte de entidades económicas, profesionales, obreras, de beneficencia, deportivas, políticas, religiosas, de sanidad, artísticas y municipales. Para no citar sino las más interesantes desde algún punto de vista especial, mencionaremos la Casa de España, Círculo Italiano, Clubes Alemán, Español



Rosario de Santa Fe. — Círculo italiano



Rosario de Santa Fe. — Edificio del Jockey Club

(fundado en 1882) y Francés, *Centre Catalá*, Centro Andaluz, Centro Asturiano, Centro Balear, Centro Catalán, Centro Valenciano, Centro Marítimo Rosarino, Centro de Residentes Extranjeros, Centro Socialista, Liceo Musical Argentino, Orfeón Asturiano y Unión Hebraica. Una de las más ricas es el *Jockey Club*, asociación deportiva, compuesta de unos 1,000 miembros, dueña de valiosas propiedades, que en un solo año ha llegado á celebrar más de 200 actos deportivos, en que se concedieron premios por valor de muchos millares de dólares. Se halla instalado en un hermoso edificio propio. Otra asociación muy popular es el Club Social de Rosario, que consta también de gran número de miembros y se halla instalado en hermosos edificios. Aun cuando en este Club no se admiten mujeres como asociadas, no obstante se reserva para ellas locales especiales y, por otra parte, se fomenta la asistencia del bello sexo á algunos de los actos y diversiones que celebra la sociedad.

Historia. Según parece, en el actual emplazamiento de ROSARIO existía ya, mucho antes de la llegada de los españoles, una población indígena de chozas cubiertas de paja. No obstante, la fundación de la actual ciudad se atribuye á Francisco Godoy, quien en 1725 se adelantó con un grupo de indios calchaquíes hasta el sitio limitado al N. por el arroyo Salinas (hoy Ludueña) y al S. por el Saladillo, estableciéndose en tierras de las que ya era dueño el capitán Luis Romero de Pineda, por la merced que de ellas le hiciera el gobernador del Río de la Plata, José de Herrera y Sotomayor, en 1689. Su propósito, más que el de fundar una ciudad, fué el de establecerse con su familia y su encomienda de indios en suelos más seguros y propicios para dedicarse á las faenas campestres. Pero profundamente religioso, como todos los hombres de su época, levantó al lado de la vivienda familiar, y rodeada de la toldería indígena, la casa de Dios, el modesto oratorio que puso bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, el que, convirtiéndose bien pronto en un centro de atracción para las gentes que se agrupaban cada vez más á su alrededor, fué determinando la formación de la aldea primero, de la villa más tarde y de la ciudad después. Consta por los documentos existentes en el Archivo de la Curia eclesiástica metropolitana, que ya en 1726 desempeñaba las funciones de capellán de la capilla de Nuestra Señora del Rosario, sita en Los Arroyos, jurisdicción de Buenos Aires, el presbítero Diego de Leiba en calidad de sacerdote residente encargado oficialmente del cuidado de la capilla y de la celebración de los oficios religiosos, demostrándose con ello que antes de la creación del curato en 1730, y seguramente desde 1725, ya existía y se conocía este paraje con el nombre de Capilla del Rosario. La ciudad desarrollóse con suma lentitud durante el

siglo XVIII y primera mitad del XIX, no obstante lo cual fué, á petición de sus vecinos, elevada á la categoría de villa por Decreto del Gobierno provincial de Santa Fe, de 1823, que al mismo tiempo declaró patrona de la población á Nuestra Señora del Rosario. Más tarde recibió el título de ciudad (5 de Agosto de 1852). Entre los acontecimientos desarrollados en ROSARIO que merecen especial mención por su trascendencia política, hemos de citar en primer término la creación de la bandera argentina. Belgrano llegó á esta población el 10 de Febrero de 1812 y construyó desde luego dos baterías, denominadas Libertad é Independencia, la primera sobre la barranca, entre las calles Córdoba y Santa Fe, en el sitio en que hoy está la plaza Brown, y la otra en la isla situada al frente. El prócer, queriendo dar á la revolución un símbolo visible que concentrase en sí las vagas aspiraciones de la multitud y los propósitos de los hombres de principios, empezó por proponer al Gobierno la adopción de una escarapela nacional, y poco después, el 27 de Febrero, al inaugurar las baterías, enarboló la bandera azul y blanca, que sería el estandarte á cuya sombra se conquistarían la libertad y la independencia. En 1813, la escuadrilla realista fondeó frente á ROSARIO, y el jefe político Celedonio Escalada reunió sus milicias para oponerse á un posible desembarco. Por la noche la escuadrilla levantó anclas y siguió viaje hasta San Lorenzo, donde desembarcó un destacamento el 31 de Enero. En esas circunstancias el jefe Escalada salió de ROSARIO con 50 hombres á combatir á los realistas, haciéndoles algunos disparos con un cañón de montaña que llevaba, lo que les decidió á reembarcarse. Este fué el preludio del combate de San Lorenzo, que se libró pocos días después. Al pasar San Martín por ROSARIO, el 2 de Febrero, con dirección á San Lorenzo, fué acompañado por el párroco Julián Navarro y por las milicias de Escalada. El 16 de Enero de 1846 tuvo lugar el combate de San Lorenzo contra la escuadra anglofrancesa que remontaba el Paraná. Mandaba la resistencia el general Lucio Mansilla, el mismo que dirigió la acción de Obligado. El convoy anglofrancés salió con grandes averías en sus buques de guerra, pérdidas de consideración en sus manufacturas y más de 40 hombres fuera de combate. El 4 de Junio siguiente se empeñó un nuevo combate en El Quebracho con la misma flota anglofrancesa, fuerte de 95 buques mercantes y 1 de guerra. El 25 de Diciembre de 1851 se llevó á cabo el pronunciamiento de ROSARIO contra la tiranía de Rosas. El 30 de Agosto de 1856 se juró en ROSARIO, como en toda la provincia, la Constitución que había sido promulgada por el gobernador López con fecha 24. Es la segunda Constitución santafecina. El 17 de Abril de 1859 se produjo el pronunciamiento de ROSARIO pidiendo la incorporación de Buenos Aires á la Confederación. En 1851, según refiere Sarmiento, en el puerto de ROSARIO apenas se veía uno que otro buque de cabotaje, y el mejor punto de desembarco era cerca de Alberdi, en el sitio que se denominaba Puerto del Espinillo, que fué donde el eminente autor de *Facundo* desembarcó con su imprenta volante, siguiendo al ejército libertador. Explícase entonces que el arribo del primer buque de Ultramar, que fué un patacho norteamericano cargado de maderas, azúcar y géneros, despertara verdadero interés y que los hombres de la época recordaran ese día (28 de Agosto de 1855) como una fecha histórica, como lo era, en efecto, para su ciudad natal. En 1854 se publicó en ROSARIO el primer periódico, titulado *La Confederación*. El 18 de Mayo de 1859, el Gobierno de la Confederación Argentina autorizó á Eduardo A. Hopkins, representante de varios vecinos de ROSARIO que habían formado una sociedad por acciones hasta la suma de 20,000 pesos, para construir el primer muelle de desembarco. El progreso de la ciudad data de poco después, cuando en 1859 el general Justo José de Urquiza, entonces jefe de la República designó á ROSARIO como puerto de las provincias arribeñas, es decir, de las de la parte septentrional del país. En 1925 celebró con grandes festejos el segundo centenario de su fundación, y en Diciembre del mismo año, organizada por la Liga Argentina de la Tuberculosis, de ROSARIO, se ha inaugurado una Exposición Internacional de Higiene, Arte é Industria, instalada en extenso campo y secundada por numerosas mejoras y atracciones.

ROSARIO ó VILLA DEL ROSARIO. *Geog.* Villa de la República Argentina, en la prov. de Córdoba, cap. del departamento de Río Segundo, sit. en la marg. der. del río de este nombre, á 253 m. de altura y á 690 kms. de Buenos Aires; unos 3,000 h. Agricultura y cría de ganado.

ROSARIO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. do Maranhão, dióc. de este nombre; 17,153 h. según el censo de 1920. Tiene iglesia-matriz, escuelas primarias para niños y niñas y escuela mixta. Industria azucarera y fabricación de aguardientes. Cultivos de arroz, caña, algodón y mandioca. || Villa y mun. en el Est. de Rio Grande do Sul; 18,831 h. según el censo de 1920. Se halla sit. junto á la marg. izq. del río Santa María, á 30° de lat. S. y 54 de long. O. Sus edificios principales son la iglesia del Espíritu Santo y la Casa Consistorial. Tiene 10 escuelas primarias, de las cuales cinco son públicas. La producción agrícola del municipio es considerable, consistiendo en batatas, trigo, alfalfa, cebollas, ajos, etc. La riqueza minera, aunque bastante importante, permanece inexplotada. Cruzan el municipio varias líneas férreas y carreteras. Es villa por Decreto del 10 de Abril de 1876.

ROSARIO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, mun. de Viñales; unos 1,700 h. Sit. á 24 kilómetros de la cabecera del municipio

ROSARIO. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Aconcagua, dep. de Petorca; 410 h. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de Nacimiento; unos 100 h. || Ald. en la provincia de Colchagua, dep. de Caupolicán; 430 h. Sit. á 8 kms. S. de Requínua. Est. del f. c. de Santiago al S. || Ald. en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; unos 1,000 h. Sit. á los 34° 7′ de lat. S. y 71° 45′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, en la costa del Pacífico, á 20 kms. E. de Topocalma y no lejos del riachuelo de su nombre, afl. del Rapel. Iglesia parroquial, escuelas, Correo, etc. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Traiguen; 100 h. || Fundo en la prov. de Tarapacá, dep. de Pisagua; 300 h. || Fundo en la prov. de Tarapacá, departamento del mismo nombre; 750 h.

ROSARIO. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Copán, mun. de La Encarnación. || Ald. en el dep. de Copán, mun. de Santa Rosa.

ROSARIO. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Sinaloa; nace en la Sierra Madre; pasa cerca de Matatán y por la ciudad de su nombre y des en el océano Pacífico, formando la boca de Chametla ó de las Cabras. Desde ésta se dió á la vela, en 1534, Hernán Cortés cuando fué á explorar el golfo de California. Se llama también Baluarte. || Cerro del mismo Estado, en el distrito de su nombre; tiene 1,100 m. de altura. || Montaña del Estado del Tlaxcala, dist. de Morelos; tiene 3,350 m. de altura. || Arr. del Est. de Chihuahua, dist. de Hidalgo. Des. en el río San Juan. || Dist. marítimo en el Est. de Sinaloa; unos 28,000 h., distribuídos en varias alcaldías, directorías y sindicaturas. Lo riega el río Baluarte ó del Rosario y en su parte oriental se levantan las primeras estribaciones de la Sierra Madre. En sus costas hay dos islas de alguna importancia y muchas pequeñas en la albufera de Mexcaltitán, así como importantes pesquerías. || Municipalidad ó Directoría central del distrito, con las sindicaturas de Chametla y Potrerillos; su cabecera, con unos 8,500 h., está sit. á los 23° 30′ de

latitud N. y 9° 59′ de long. O. del Meridiano de Méjico, en la marg. der. del río de su nombre. Fué un centro minero importante, por lo que se le llamaba *ciudad de la plata*, de que aun se explotan algunos yacimientos. Clima cálido. Produce buenas maderas, caña de azúcar, cereales y frutas; salinas; fab. de aguardientes; Telégrafos y Teléfonos. || Pobl. en el territ. de la Baja California, dist. del Norte, mun. de Ensenada de Todos Santos; unos 300 h. || Rancho en el territ. de la Baja California, dist. del Sur, mun. de San Antonio; unos 700 h. || Pobl. en el Est. de Coahuila, dist. de Monclova, mun. de Sacramento; unos 800 h. || Hac. en el Est. de Coahuila, dist. y mun. de Parras de la Fuente; unos 2,100 h. || Hac. en el Est. de Chiapas, partido de La Libertad, mun. de San Bartolomé; unos 500 h. || Hacienda en el Est. de Chiapas, partido de Limojavel, mun. de Sitotol; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, mun. de Santa Isabel; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Chihuahua, dist. de Rayón, mun. de Ocampo; unos 300 h. || Rancho en el Estado de Chihuahua, dist. y mun. de Guerrero; unos 700 h. || Cuadrilla en el Est. de Guerrero, dist. de Mina, mun. de Tlalchapa; unos 300 h. || Rancho en el Est. de Guanajuato, dist. de Ciudad González, mun. de Ocampo; unos 200 h. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, distrito de Actopán, mun. de San Salvador; unos 800 h. || Pobl. en el Est. de Jalisco, cant. de Guadalajara, municipio de Tonalá; unos 350 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Ayo el Chico; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, dist. de Zitácuaro, mun. de Augangueo; unos 300 h. || Hac. en el Est. de Michoapán, dist. de Puruándiro, mun. de Angamacutiro; unos 400 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Santa María del Río, mun. de Villa de Reyes; unos 400 h. || Hac. en el Est. de Sinaloa, distrito y municipio del mismo nombre; unos 800 h. || Población y municipio en el Est. de Sonora, dist. de Alamos; unos 2,000 h., de los que 750 corresponden á su cabecera. Sit. á 119 kms. de la capital del distrito. || Ranchería en el Est. de Tabasco, mun. de Comalcalco; unos 300 h. || Ranchería en el Est. de Tabasco, mun. de Paraíso; unos 550 h. || Hac. en el Est. de Tabasco, municipio de San Juan Bautista; unos 200 h. || Hac. en el Estado de Tlaxcala, dist. de Morelos, mun. de Tlaxco; unos 700 h. || Ranchería en el Est. de Veracruz, cant. de Córdoba, mun. de San Lorenzo; unos 300 h.

ROSARIO. *Geog.* Lug. del Panamá, prov. de Veraguas, dist. de Cañazas. || Lug. en la prov. de Veraguas, dist. de San Francisco. || Lug. en la prov. y dist. de Veraguas.

ROSARIO. *Geog.* Hac. del Perú, dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Acobamba; 300 h. || Hac. en el dep. de Ica, prov. de Chincha, dist. de Humay, situada en el valle de Chunchanga; unos 100 h. Viñedos. || Hac. en el dep. y prov. de Ica, dist. de San Juan Bautista; unos 100 h.

ROSARIO. *Geog.* Río de Puerto Rico, afl. del Guanajibo. || Barrio en la municipalidad de Mayagüez; 905 habitantes según el censo de 1920.

ROSARIO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Colonia; tiene sus fuentes en la vertiente meridional de la Cuchilla Grande Inferior; riega toda la parte oriental del departamento, y, después de recibir el Rosario Chico, el Pichinango y el Colla, y de un curso de 60 kms., des. en el Plata por la ensenada de Rosario. Es navegable hasta el puerto de la Concordia. || Villa en el dep. de Colonia, sit. en la marg. der. del arr. Colla, cerca de su confluencia con el Rosario, á 50 kms. de la Colonia del Sacramento y 180 de Montevideo. Está rodeada de colonias agrícolas, á las que debe en gran parte su desarrollo comercial; unos 11,000 h. Est. f. c.; puerto, llamado Concordia, á 5 kms. de distancia, por el que se hace un activo tráfico de importación y de exportación. Teléfonos; varios consulados, entre ellos el de España; escuelas públicas; sucursal del Banco de la República; antiguo Club, fundado en 1884, con local propio, y otras sociedades de recreo y beneficencia, entre ellas la obrera, denominada Liga del Trabajo; Hospital y varios hoteles. Se publican algunos periódicos. Hay industria de fab. de aceite, hielo, harinas, papel y queso. ROSARIO fué fundada en 1810 por el ayudante mayor de los ejércitos reales Joaquín Alvarez Cienfuegos, por orden del gobernador de Montevideo Gaspar Vigodet. Al año siguiente fué teatro de un combate entre Venancio Benavides, cabo de milicias españolas, sublevado en Asencio con 500 hombres, y un grupo de 130 realistas. En 1846 ROSARIO fué tomada por el coronel Solsona, que militaba á las órdenes del general Rivera, rindiéndose Ramón Larravide, que la defendía. A pesar de estas escenas de lucha y de otras muchas que presenció en el curso de las guerras civiles, ROSARIO se ha ido desarrollando rápidamente.

ROSARIO. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Batangas; des. en la costa S., cerca de Loboo, dividido en dos brazos, de los cuales el mayor sigue una dirección más septentrional. Su desembocadura dista unos 4'5 kms. de la punta de su nombre. || Pobl. en la isla de Luzón, prov. de Batangas, con municipio de 12,350 h.; á 25 kms. NE. de Batangas; carr. á Tiaon, Lipa, Ibaan, San Juan y Batangas. Produce palay, maíz, azúcar y tabaco. Parroquia y escuelas públicas para uno y otro sexo. Está sit. cerca del Monte Tombol, en terreno quebrado, bañado por afluentes del río de Calumpán. || Pobl. en la isla de Luzón, prov. de Cavite, con municipio de 9,000 h. Produce palay; est. de ferrocarril de Manila á Cavite. Parroquia; tiene escuelas públicas para uno y otro sexo. Está sit. al SE. de Cavite, en terreno llano y fértil, regado por los ríos de Julán y Abat. || Pobl. en la prov. de La Unión, con municipio de 6,800 h.; á 30 kms. de Santo Tomás, al S. del Monte Tonglón. Produce palay, maíz, camote, caña dulce, tabaco, cacao, café, sibucao, algodón y ganado caballar. Teléfono; una escuela católica y Banco rural.

ROSARIO. *Geog.* Altura de Venezuela, perteneciente á la serranía de Trujillo; tiene 3,720 m. s. n. m. || Municipio y parroquia en el Est. de Zulia, dist. de Perijá: unos 2,000 h., distribuídos entre su cabecera y unos 20 poblados. Produce cacao, café, caña de azúcar, legumbres y pastos. En otro tiempo se llamó Federación.

ROSARIO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Canarias, en la isla de Tenerife, con 1,100 e. y albergues y 3,842 habitantes según el censo de 1920. Consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Asomadilla (La), caserío á.	4'3	14	56
Barranco Grande, íd. á..	6	50	123
Barranco Hondo, íd. á...	5'2	15	42
Convento (El), íd. á.....	2'6	14	59
Esperanza (La), lugar de.	—	151	626
Garabato, caserío á.....	0'5	26	109
Grano de Oro, íd. á.....	0'5	34	138
Lomo Pelado, aldea á...	1'4	49	221
Llano del Moro, caserío á.	3'2	62	278
Machado, íd. á.....	5	32	102
Nateros (Los), íd. á.....	0'9	14	61
Nuestra Señora del Rosario, íd. á.....	5'2	23	66
Roquillo, íd. á.....	1	19	90
Rosa (La), íd. á.....	1'8	56	226
Salto del Pino, íd. á.....	0'9	12	60
San Isidro, íd. á.....	7'6	85	258
Sohadillo, aldea á.....	4'8	135	449
Tablero (El), íd. á.....	4'7	140	384
Taco, caserío á.....	6'5	45	141
Vista de la Huerta, íd. á.	1'4	36	140
Zamorano, íd. á.....	0'9	15	51
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	53	162

Corresponde al partido judicial de la Laguna, diócesis de Canarias, y su cabecera es el lugar de La Esperanza. Está situado á 13 kilómetros SO. de Santa Cruz de Tenerife y 8 kilómetros al S. de la Laguna. Terreno montuoso y fértil; produce principalmente cereales y frutas. Iglesia dependiente de la de la Concepción de la Laguna; industria de flores artificiales; parada de sementales.

ROSARIO (EL). *Geog.* Dist. de Colombia, en el dep. de Nariño, prov. de Juanambú; unos 4,000 h. Sit. á 725 kms. de Bogotá y 390 m. de altura, á los 1° 34′ de lat. N. y 3° 21′ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Su temperatura media es de 27°. En su término se producen arroz, cacao, maíz, plátanos, maní, etc.; cría de ganado. Telégrafo y Teléfono. Escuelas públicas. || Cas. en el dep. de Bolívar, dist. de Caimito. || Cas. del dep. del Cauca, dist. de Popayán. Produce especialmente caña de azúcar. || Isla del mar de las Antillas, perteneciente al dep. del Magdalena, dist. de Pueblo Viejo. || Nombre de otras cuatro islas sit. en la costa del mar de las Antillas correspondiente al dep. de Bolívar, prov. de Cartagena. Se levantan entre los 10° 50′ de lat. N., y la más notable de ellas, denominada Larga, está rodeada de cayos.

ROSARIO (EL). *Geog.* Pobl. y dist. de Costa Rica, en la prov. de San José, cant. de los Desamparados; 700 h. Está sit. en la vertiente meridional de los montes de Candelaria, á 17 kms. al S. de la cabecera del cantón, y está formada por tres caseríos. Terreno quebrado, regado por el Tigre, el Alumbre y otros riachuelos, el primero de los cuales, al desembocar en el segundo, forma una pintoresca cascada de 12 m. de altura. Produce maíz, fríjoles, café y caña de azúcar. Su temperatura media es de 20°.

ROSARIO (EL). *Geog.* Ensenada de la costa septentrional de Cuba correspondiente á la prov. de Pinar del Río; cercada al NE. por el cayo Gíbaro. Tiene dos embarcaderos, y en ella des. el río de su nombre, el de la Jagua y otros. || Sierra de la prov. de Pinar del Río; sus principales alturas son Peña Blanca y Mata Toros. || Riach. de la misma provincia; nace en la vertiente N. de las cuchillas de los Gavilanes y des. por varias bocas en la ensenada del Rosario. || Canal de la costa N. de la prov. de Matanzas. Se abre entre los cayos de los Cabezos y otro muy extenso que corre al O. hasta el canal de los Barcos, y da entrada á la gran ensenada inmediata y al O. de Cárdenas, en cuyo fondo se halla la bahía de Santa Clara. || Canal formado entre el banco de los Jardines y Jardinillos al O. y el bajo que se extiende á algunos kilómetros delante de la isla de Pinos. || Canal de la costa NO., formado por los Colorados al N. y siguiendo el meridiano de la punta de la Lavandera.

ROSARIO (EL). *Geog.* Riach. de Chile; nace en las estribaciones occidentales de la sierra que contiene el cerro del Rosario, al E. de la ald. de Maitenes; corre al O. y, después de un curso de 32 kms., des. en el Pacífico, á los 33° 27′ S., entre las ensenadas de Cartagena y Algarrobo, formando una pequeña laguna. También se llama «riachuelo del Membrillo». || Puerto de la costa N. de la isla Madre de Dios, que baña el canal de la Trinidad, dejando al O. el puerto Enrique, sit. á los 50° 2′ de lat. S. y 75° 2′ de long. O. de Greenwich. Fué descubierto el 21 de Noviembre de 1579 por el navegante Pedro Sarmiento, que lo denominó Puerto de Nuestra Señora del Rosario, tomando aquí la primera posesión normal de estas tierras en nombre de Felipe II, en su viaje al estrecho de Magallanes. || Fundo en la prov. de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 100 h. || Fundo en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 100 h. || Ald. en la prov. de Llanquihue, dep. de Caremalpu; 400 h. || Fundo en la prov. de Malleco, dep. de Angol; 150 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 200 h.

ROSARIO (EL). *Geog.* Riach. de Honduras, en el dep. de Tegucigalpa, dist. de Cedros; nace al O. de Santa Rosa de Guacinoca, en el lug. de Hato Viejo, y des. en el Julán, á unos 12 kms. de dicha población. Recibe en su curso las aguas de varias quebradas que contienen mucho oro.

ROSARIO (EL). *Geog.* Mun. y dist. de Honduras. El primero está formado, además, por los mun. de San Jerónimo y la Trinidad. El segundo se compone de la población de su nombre, de las ald. de Sabana Larga y San Isidro y de varios caseríos. Cultivo de tabaco, trigo y caña de azúcar. Ruinas de antiguas poblaciones. || Mun. en el dep. de Cortés, sit. en una llanura, en las márgenes del río Choloma, á 26 kms. de la cabecera del departamento; unos 4,000 h. Est. de f. c. Clima bastante suave. Comprende las ald. de Río Blanquito, Curva Victoria y varias localidades más. Su término, bañado por el río Chamelecón, el citado Choloma y otros, produce maíz, plátanos, arroz, yuca, fríjoles, etc.; plantas medicinales y maderas preciosas. Este municipio fué creado el 13 de Mayo de 1894. || Mun. en el dep. de Olancho, dist. de Yocón; unos 1,200 h. Comprende las ald. de Lajas y Salitre y los cas. de Salitrillo, Zapotes y Cofradía. Su terreno es muy fértil. || Cas. en el dep. de Comayagua, mun. de Meámbar. || Ald. en el dep. de Copán, mun. de Mercedes. || Ald. en el dep. de Cortés, mun. de San Manuel. || Cas. en el dep. de Olancho, mun. de San Esteban. || Cas. en el dep. y mun. de Tegucigalpa. || Ald en el dep. de Valle, mun. de Nacaome.

ROSARIO (EL). *Geog.* Pobl. de Méjico, Est. de Puebla, dist. de Acatlán, mun. de Petlalcingo; unos 250 h.

ROSARIO (EL). *Geog.* Pobl. y mun. de Nicaragua; 5,700 h. Sit. á 5 kms. de Jinotepe, que es la estación más próxima de ferrocarril. Produce café y caña de azúcar.

ROSARIO (EL). *Geog.* Río de El Salvador, en el dep. de Ahuachapán; nace al SO. de Jujutla, corre al SO. y des. en el océano Pacífico, al E. de la ald. de Santiago. || Cant. agregado á la ciudad de Metapán, de la cual dista 12 kms.; 600 h. || Cant. agregado á la pobl. de El Porvenir, de la cual dista 2 kms.; 400 h. Le bañan los ríos Singuil y Brujo. || Villa con 1,350 h., á 8 kms. de San Pedro Masahuat y 24 de Zacatecoluca. La riega el río Tilapa. Produce anís, maíz y arroz; cría de ganado. Tiene estación telegráfica. || Villa con 1,300 h., á 40 kms. de la capital del departamento. Su principal río es el Jorola, que le sirve de límite con las jurisdicciones de San Isidro, San Simón y Sualococti. Produce maíz, maicillo, jiquilique, maquey y caña de azúcar. Posee escuelas públicas. || Pobl. con 1,900 h., á 8 kms. de Cojutepeque. Produce café, maíz, arroz, fríjoles, panela y maicillo. La bañan los ríos Uncruyo, El Paso Hondo y Las Loyas.

ROSARIO (EL). *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Río Negro; des. por la der. en el Averías Grande. || Arr. del dep. de Treinta y Tres; corre hacia el E. y des. por la der. en el río Olimar. || Cañada del dep. de Paysandú; nace en la cuchilla de los Médanos, corre al SE. y des. por la der. en el arr. del Guabiyú. || Nombre que lleva una ramificación de la cuchilla Grande Inferior en el dep. de Colonia. || Cuchilla del dep. de Florida. Está unida á la cuchilla de Illescas y consiste en una altiplanicie que abraza la zona agrícola que existe en el Sauce del Yi, terminando en el ángulo que forman estos dos arroyos. || Ensenada de la costa del dep. de Colonia, comprendida entre las puntas del Rosario y del Sauce. Puede albergar á pequeñas embarcaciones; normalmente se sondean en ella de 2 á 3 brazas. || Punta de la costa del mismo departamento, formada por la desembocadura del arroyo de su nombre.

ROSARIO (LABOR DEL). *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Camargo, mun. de Ciudad Camargo; unos 400 h.

ROSARIO (NOSSA SENHORA DO) *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja, conc. de Almodóvar, sit. junto á la carr. de Almodóvar á Castro Verde; 680 h. Producción agrícola. || Pobl. y felig. en la prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Evora, conc. del Alandroal, sit. á 5 kms. de la oril. der. del río Guadiana; 490 h. Agricultura y caza. || Antigua feligresía en el dist. y dióc. de Portalegre, anexionado hoy á la felig. de Arronches.

ROSARIO (SANTUARIO DEL). (Vulgarmente conocido con el nombre de *Nueva Pompeya.*) *Geog.* Célebre santuario de Italia, en Nápoles, erigido en 1875 sobre las ruinas de la antigua Pompeya, merced á los esfuerzos del abogado Bartolomé Longo y su esposa la condesa Fusco. Por la celebridad que ha alcanzado desde sus orígenes y por la enorme riqueza artística del edificio, verdadero museo del arte italiano moderno, es uno de los santuarios marianos contemporáneos.

Orígenes. El referido Longo, compadecido de la decadencia religiosa y moral de los habitantes del país, quiso erigir en la iglesia casi destruída de la región un altar y la cofradía á Nuestra Señora del Rosario. Después de dos tentativas infructuosas, en 1875 se fundó la cofradía, afiliándose á ella casi todos los campesinos. Poco después, el obispo de Nola, monseñor Formisano, al visitar la región para administrar en ella el sacramento de la Confirmación, no sólo aprobó la construcción de un altar, sino que aconsejó la de una iglesia, ofreciendo por su parte un donativo de 500 liras. Es curioso consignar que el primitivo lienzo adquirido, representando á la Virgen que da el rosario á santo Domingo y á santa Rosa de Lima, se hallaba en un estado y era de una ejecución deplorables; pero en 1879 el notable pintor napolitano Federico Maldarelli lo restauró debidamente, transformó la santa Rosa en santa Catalina de Sena y trocó el cuadro en una obra de arte, sin aceptar por su trabajo remuneración alguna.

La edificación. La primera colecta para recaudar fondos se realizó en Enero de 1876 entre los campesinos de Taverna, localidad donde el santuario debía levantarse; sus resultados fueron 15 francos. Entonces la condesa decidió acudir á la aristocracia napolitana, y se pudo formar un núcleo de personas entusiastas de la obra, que pronto vino á aumentar un milagro ruidoso de la Virgen del Rosario, debidamente comprobado por el cardenal-arzobispo de Nápoles, Sixto Riario Storza. Fué la curación de la epilepsia que padecía Clorinda Lucarelli, perteneciente á una distinguida familia napolitana, cuya tía y tutora, solicitada para que diera una limosna para la nueva iglesia, se ofreció á ir pidiendo de puerta en puerta para la iglesia de Pompeya si la Virgen curaba á su sobrina, subscribiéndose por el momento con diez cuotas por mes. Clorinda fué curada inmediata y radicalmente. Un segundo milagro siguió á éste á los pocos días, siendo el favorecido el propio iniciador del proyecto, Bartolomé Longo, que padecía una grave enfermedad, declarada incurable, y que en una noche se encontró sanado por completo. Estas dos curaciones, á las que siguieron otras muchas, y la concesión de gracias extraordinarias, hicieron afluir los donativos en tal número, que la pequeña iglesia proyectada se convirtió en la soberbia basílica actual. Como consecuencia de estos prodigios se escribió la novena de rogativas á Nuestra Señora de Pompeya, que probó su eficacia con un milagro ruidoso: la curación de una hija del comendador Agrelli de Nápoles, y que se propagó con tal rapidez, que desde 1879 hasta 1893 se expendieron 2.500,000 ejemplares. En 1889 se escribió una segunda novena de acción de gracias, de la que en cuatro años (1889 á 1893) se habían expendido 300,000 ejemplares. Estas cifras demuestran la extensión extraordinaria que tomaba la nueva devoción.

El edificio. Es de estilo grecorromano, con una fachada majestuosa, flanqueada por dos torres, sobre la cual se levanta la cúpula. Su arquitectura es debida al ingeniero Giovanni Rispoli. Consta de una nave, la suntuosísima capilla mayor y seis capillas dedicadas á los patriarcas Santo Domingo y San Francisco, al Sagrado Corazón, á Santa Catalina de Sena, San Miguel Arcángel y las Animas del Purgatorio. Fué inaugurado en 1887, á los once años de la colocación de la primera piedra, ceremonia que tuvo lugar el 8 de Mayo de 1876, y en él se encuentran magníficas obras de arte moderno, debidas á Maldarelli las esculturas en mármol; á Salvador Cepparulo, las de bronce y plata; á Alfano, los trabajos en bronce fundido, y las pinturas y frescos á Ponziano Loverini y Vicente Paliotti. El altar mayor, formado por una sola pieza de mármol agrisado sostenida por cuatro columnitas de mármol rosa con basas y capiteles de bronce dorado, tiene la frontalera de finísimo mosaico de Venecia representando el cordero sobre el libro de los siete sellos. Sobre él está el tabernáculo, de bronce con adornos de oro, rodeado al exterior por columnillas de pórfido y doce estatuítas de bronce y revestido interiormente de planchas de oro macizo. El retablo es de bronce, adornado de arabescos de oro, con cuatro grandes columnas de mármol, dos de encarnado y dos de verde antiguo, con basas y capiteles de bronce dorado que sostienen el arquitrabe y frontón corintios, coronados por la cruz sobre el mundo. El vano del frontón está decorado con un mosaico veneciano representando el monograma de María. En los extremos del mismo hay dos grandes ángeles músicos, de mármol blanco, con trompetas en las manos. En el espacio flanqueado por las columnas está colocado el cuadro taumatúrgico, encerrado en un marco de bronce cincelado y rodeado de 15 medallones de lo mismo, representando los 15 misterios del Rosario, y de 15 lámparas que arden continuamente. En la parte inferior del cuadro están colocados cinco ángeles de bronce, de tamaño natural, que invitan á los fieles á recurrir á la Virgen. Cuatro estatuas más de gran valor hay en la capilla, dos de mármol blanco representando la vida activa y la contemplativa, debidas á Maldarelli y colocadas sobre las puertas laterales, y otras dos de plata maciza que cierran la balaustrada del comulgatorio.

El lienzo está constelado de pedrería, según la profusión con que se han colocado en él, al gusto italiano, adornos sobrepuestos. Estos son: la soberbia diadema de diamantes, esmeraldas y zafiros con que fué solemnemente coronada; la diadema de 12 estrellas; el collar que lleva la Virgen, con la palabra *Rosario;* los pendientes, los rosarios y las estrellas de madre é hijo; el calzado del pie derecho de la Virgen y la palabra Avemaría, sobre el pedestal de aquélla, están formados por brillantes, muchos de gran tamaño, que representan un valor incalculable. Otra cosa que llama la atención en Pompeya es el soberbio órgano, que costó más de 120,000 francos.

Desarrollo de la obra. En 1887 se celebró la coronación solemne de la imagen por manos del cardenal Monaco di Valletta, al mismo tiempo que la consagración del altar mayor y apertura de la obra benéfica del orfanato adjunto al santuario, hoy floreciente. En 1889, León XIII tomó bajo su jurisdicción inmediata el santuario con todas sus pertenencias y obras anejas, poniendo á su frente á un prelado palatino con la dignidad de arzobispo titular. En 1891 se realizó la consagración solemne de la iglesia por el cardenal Monaco, con asistencia de 74 prelados, entre ellos varios cardenales, y en 1892 se inauguró la obra social, hospicio educativo para los hijos de los presidiarios, que ha prosperado mucho desde entonces.

Estado actual, organización y obras del santuario. Alrededor de la basílica se ha formado un pueblo en pleno

florecimiento, una ciudad industrial que da trabajo á centenares de obreros. Se ha erigido también la parroquia del Salvador á causa de la afluencia de peregrinos. Hay igualmente un observatorio provisto de los aparatos más modernos, que presta servicios inapreciables por su proximidad al Vesubio; varias escuelas, sin contar el orfanato y el hospicio antes aludidos. Los recursos económicos del santuario los constituyen las limosnas recibidas, cuya cuantía se puede calcular por lo enorme de los gastos que con ellas se sufragan; dos revistas sirven para mantener vivo el entusiasmo: *Il Rosario e la Nuova Pompei*, que alcanza una tirada de 80,000 ejemplares, y *Valle di Pompei*, que es órgano de la obra de los hijos de los presidiarios y alcanza una tirada parecida á la anterior. Casi todos los sábados la caja queda vacía, pero al sábado siguiente se pueden cubrir los gastos con holgura, y de esta forma ha vivido la obra los años que cuenta de existencia. Las consecuencias de la guerra de 1914-18 se han dejado sentir allí como en todas partes, pero pasada la época de crisis, se ha reanudado la vida normal.

Bibliogr. Il Rosario e la Nuova Pompei. En la colección de esta revista se encuentran muchas noticias interesantes sobre el desenvolvimiento de Pompeya; Bartolomé Longo, *Le sanctuaire de Notre Dame de Rosaire à Val de Pompei*, versión francesa de Augusto Payán (Valle di Pompei, 1894); *Analecta Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum* (Roma, 1894).

ROSARIO ALTO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Germán; 828 h. según el censo de 1920.

ROSARIO ARRIBA. *Geog.* Fundo de Chile en la prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 200 h. Bañado por el riachuelo de su nombre.

ROSARIO BAJO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Germán; 1,067 h. según el censo de 1920.

ROSARIO CALANA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de Mendoza, dep. de Lavalle; unos 300 h.

ROSARIO CHICO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Colonia; nace en la vertiente meridional de la cuchilla Grande Inferior, corre hacia el S. y des. en el Rosario Grande, llamado también simplemente Rosario.

ROSARIO DE CATETE. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Sergipe; 8,716 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial. Escuelas. Fundiciones. Industria azucarera. Cultivos de algodón, cereales y café. En el suburbio de la villa, llamado Bamburrol, hay manantiales de aguas termales.

ROSARIO DE CÚCUTA (EL). *Geog.* Pobl. y mun. de Colombia, en el dep. Norte del Santander, prov. de Cúcuta, sit. á 490 kms. de Bogotá, á 348 m. de altura, á los 7° 34′ 30″ de lat. N. y 1° 31′ 30″ de long. E. de Bogotá. Su temperatura media es de 24° C.; unos 7,000 h. Terreno fértil; produce café y cacao, y dista 5 kms. del río Tachira. Se erigió en parroquia el 11 de Febrero de 1734 y el 18 de Mayo de 1789 se le concedió el título de noble, fiel y valerosa villa. En ella se reunió, el 6 de Mayo de 1821, el Congreso general que expidió la primera Constitución de la Gran Colombia. El 18 de Mayo de 1875 la ciudad fué destruída parcialmente por un terremoto. En Rosario nació el general Santander.

ROSARIO DE LA FRONTERA. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la prov. de Salta. Ocupa una super. de 4,600 kms.² y tiene unos 9,000 h. Está limitado al N. y E. por el dep. de Metán, al S. por el de Candelaria y la provincia de Santiago del Estero y al O. por el dep. de Guachipas. Se divide en ocho distritos, que son: Rosario, Hoyada, Naranjo, Cerro Negro, Cañas, Mojarras, Candelaria y Tala. Está regado por 31 arroyos, muchos de ellos afl. del Rosario, entre los que figuran el de La Plata, Tala, Santa Isabel, Simbolar y otros. La región E. es llana y la O. montañosa. Es notable por sus baños medicinales y sus fuentes de aguas termales, siendo las más notables: Agua de la Calera, compuesta de cloruro de sodio, sulfato de sodio, potasa, cal, magnesia, bicarbonato de hierro y de sodio y ácido silícico; Agua de Vichy, que contiene las mismas substancias que la anterior, aunque en menor proporción; su temperatura es de 27°, clara y sin gases; Agua Salada, con pequeñas variantes igual á la primera y á 86°: Agua Bruland, con una temperatura de 80° y con la misma composición; las Aguas de la Boca del Sapo y Agua Sulfurosa, á 83 y 87° de temperatura; Agua Silicosa, con una temperatura de 92 y 97°, y Agua de Zarza, á 53°. Los médicos aconsejan los baños de estas aguas para la curación de las afecciones reumáticas y nerviosas, tuberculosis, asma y otras. Existe un gran establecimiento balneario para el efecto, sujeto á los últimos adelantos de la ciencia y la terapéutica moderna. En el departamento, la agricultura y la ganadería ofrecen sus productos en abundancia: grandes zonas cubiertas de trigo, lino, maíz, arroz, cebada, etc., dan espléndidas cosechas; numerosos establecimientos ganaderos existen en su campiña, poblada por notables productos de las diferentes razas. Además, hay bosques que contienen buenas maderas de construcción y ebanistería y variadas frutas; yacimientos de petróleo y esquistos bituminosos. || C. y dist. en la prov. de Salta, capital del dep. de su nombre, sit. á 971 m. de altura, en la marg. izq. del río Rosario, á 141 kms. de Tucumán; unos 2,000 h. A unos 10 kms. al E. de la población se encuentran varias fuentes de aguas medicinales, frecuentadas por enfermos de toda la República (V. departamento de ROSARIO DE LA FRONTERA). Est. de f. c., estación meteorológica, iglesia parroquial, Hospital, Biblioteca popular, Escuela Normal de maestras, municipalidad y escuelas.

ROSARIO DE LERMA. *Geog.* Dep de la República Argentina, prov. de Salta; 4,250 kms.² y unos 10,000 h. Está limitado al N. por el dep. de la Poma; al E., por la prov. de Jujuí y los dep. de la Caldera, Capital y Cerrillo; al S., por el de Chicoana, y al O., por los de Cachi y la Poma. Son siete los distritos en que está dividido, á saber: Rosario de Lerma, Pucará, Silleta, Cámara, Carbajal, Taxtil y Quebrada del Toro. Este departamento está regado por más de 25 arroyos, entre los que citaremos: Carbajal, Silleta, Taxtil, Las Cuevas, Aguada, Quebrada del Toro y Agua Caliente. Este amplio valle, surcado por numerosos arroyuelos y cubierto de gramíneas y cereales, entre las que se levantan pequeños montes de arbustos cuyos exquisitos y notables frutos llegan hasta los mercados de la Capital Federal, produce principalmente cereales y lino, y en él se cría algún ganado. También hay importantes minas. || Pobl. y dist. de la misma provincia, capital del departamento de su nombre, sit en la marg. der. del arr. Carbajal, á 32 kms. de la ciudad de Salta; unos 2,000 h. Tiene iglesia parroquial, escuelas, municipalidad, Comandancia militar, hotel; industria de fab. de jabón y de ladrillos. Correo y Telégrafo.

ROSARIO DEL INGRE. *Geog.* Cant. de Bolivia, en el dep. de Chuquisaca, prov. del Acero; unos 2,500 h.

ROSARIO DEL LLANO. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. y dep. de Antofagasta; 350 h.

ROSARIO DEL TAMA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, en la prov. de la Rioja, capital del dep. de Vélez Sarsfield, sit. al pie de la sierra de su nombre, á 675 m. de altura; unos 1,200 h. Est. f. c., iglesia parroquial, escuelas.

ROSARIO DE MORA. *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador; 2,000 h. Sit. á 20 kms. S. de la capital. Estación telegráfica y telefónica y escuelas públicas. Tiene los

cuatro cantones rurales de San Ramón, El Jutío, El Carrizal y Palo Grande. Fué fundada en 1894 y lleva el nombre del sacerdote Alejandro Mora, que prestó grandes servicios á la cultura de los indígenas.

ROSARIO OESTE. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. de Matto Grosso, á oril. del río Cuyaba; 12,543 habitantes según el censo de 1920. Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Río Acima. Escuelas primarias y superior. Importante industria agrícola. Es villa por Decreto del 5 de Junio de 1861.

ROSARIO PEÑÓN. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Germán; 721 h. según el censo de 1920.

ROSARIO PERICO. *Geog.* Cant. de El Salvador, agregado á la villa de Tenancingo; 450 h.

ROSARIO TABLÓN. *Geog.* Cant. de El Salvador, agregado á la villa de Tenancingo; 500 h.

ROSARIO TALA. *Geog.* Dep. de la República Argentina, en la prov. de Entre Ríos. Ocupa una super. de 2,652 kms.^{2} y tiene una población aproximada de 25,000 h. Está limitado al N. por el arr. Raíces, que lo divide del de Villaguay; al S., por los arr. Ají, Barrancosa y Jacinta, que lo separan del de Gualeguay; al E. por el río Gualeguay, que lo separa de los dep. de Uruguay y Gualeguaychú, y al O. por el arr. Durazno, que lo divide de Nogoyá. Se divide en ocho distritos, que son: Capital, Altamirano, Raíces al Sur, Clé, Cuartel I ó Pueblo I, Cuartel II ó Pueblo II, Sauce Norte y Sauce Sur. Está regado por el río Gualeguay y los arr. Altamirano, Clé, Raíces, Obispo, Guachas, Desmochado y otros. Sus principales fuentes de riqueza las constituyen la agricultura y la ganadería, industrias que han adquirido un desarrollo notable, sobre todo esta última. Se cultivan diferentes especies de cereales, leguminosas, plantas industriales y frutales. En sus hermosos montes, que ocupan una ext. de 70,000 hectáreas, se encuentran maderas duras aplicables á la construcción, tales como el ñandubay, quebracho, urunday, lapacho y otras, como asimismo una espléndida variedad aplicable á la ebanistería. La ganadería está representada por importantes establecimientos, en los cuales se encuentran las diversas especies de razas y clases, debido á la mestización, que se practica con todo éxito. La avicultura es otra de las industrias que tiene importancia en esta región, pues existen varias granjas que se dedican exclusivamente á la cría de las gallináceas y aves de corral. La capital del departamento es la ciudad de Rosario de Tala. || C. en la prov. de Entre Ríos, capital del departamento de su nombre, sit. cerca de la marg. der. del río Gualeguay, á 33 m. de altura y 90 kms. de Concepción; unos 6,000 h. Est. f. c.; sucursal del Banco de la Nación; hotel, varias escuelas y colegios; publícanse algunos periódicos. Su iglesia parroquial data de 1879. Industria de fab. de cal, licores, ladrillos y pastas para sopa. Sociedades de recreo y benéficas. La población fué fundada en 1865.

ROSARIO Y SAN VICENTE. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. y partido de Zacatecas; mun. de Pánuco; unos 200 h.

ROSARIO (ANTONIO DEL). *Biog.* Religioso agustino portugués, n. en Lisboa y m. en Bahía (Brasil) en 1704. Fué misionero en América y dejó varias obras místicas, entre ellas: *Martyrologio singular da invictissima japoneza Maria Magdalena* (1675); *Feira mystica da Lisboa* (1691); *Sortes de Santo Antonio* (1701); *Fructos novos do Brazil* (1702); *Carta de marear* (1698), etc.

ROSARIO (ARCADIO DEL). *Biog.* Misionero y venerable español, n. en Osuna el 28 de Enero de 1641 y m. en Hin-Hoa-Fu el 18 de Mayo de 1686. A los quince años tomó el hábito de Predicadores. Elegido colegial de Santo Tomás de Alcalá, cursó en esta casa su carrera, y concluída ésta y vuelto á su provincia le fué encomendada una clase de filosofía en su convento de filiación, y luego, á instancias del padre Santa Cruz, se afilió á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en 1665, pasando á dichas islas en la Misión que presidida por aquél arribó á Manila el 10 de Agosto de 1666. No llegó con ella DEL ROSARIO por haber quedado gravemente enfermo en el Hospicio de San Jacinto, de Méjico, en el que permaneció aguardando dos años, hasta que en 1668 encontró coyuntura favorable para embarcarse, llegando á Filipinas después de muchos peligros. Fué destinado al ministerio de los chinos en el barrio del Parián, de Manila, donde trabajó con mucho celo en su conversión por espacio de cinco años, siendo destinado á la Misión de Fu-kien en 1673, si bien algunas dificultades impidieron su viaje á China hasta tres años después. Por espacio de diez años fué uno de los más activos é infatigables misioneros de aquel vicariato. Como escritor ha dejado una obra titulada *Catecismo y formulario para suplir la falta de ministro en todo lo que es permitido á los legos.*

ROSARIO (DIEGO DEL). *Biog.* Venerable y célebre extático español del siglo XVII. Se desconocen la fecha de su nacimiento, el nombre de sus padres, su patria, la edad en que se hizo religioso, pudiendo únicamente decirse que vivió en un desierto unos trece ó catorce años, que solicitó y obtuvo el hábito de terciario regular de San Francisco, si bien no fué juzgado capaz de la profesión por su poca salud, y que después de no pocas dificultades y vicisitudes consiguió ser admitido como novicio converso en el Real Convento de Santo Domingo, de Jerez de la Frontera, en 1633, profesando el 11 de Enero de 1634. Tomó el sobrenombre del Santísimo Sacramento; pero por haberlo puesto sus superiores á pedir para el culto de Nuestra Señora del Rosario, fué en vida y aun después de su muerte más conocido por Diego del ROSARIO. Su vida ordinaria, según cuentan los testigos presenciales, era sumamente sencilla en apariencia: todas las mañanas, al amanecer, salía con la demanda del rosario y se iba á la puerta del Real, junto á la capilla de los Remedios, y poniendo la demanda en medio del suelo se arrodillaba á la puerta de la capilla, donde comúnmente caía en éxtasis, quedando en este estado hasta el mediodía, en que volvía en sí, y recogiendo la demanda, que solía llenarse, se volvía al convento, donde pasaba el resto del día ocupado en las faenas más penosas y humildes. Como todos los místicos, tuvo que sufrir no pocas contradicciones, pues no todos aprobaban su modo de proceder ni estaban conformes con su espíritu; pero su humildad y su paciencia, inalterables, acabaron por granjearle el respeto de todos. De los epifenómenos de su vida interior se conocen muy pocos, por no haberse conservado su oración fúnebre, en la que se enumeraban muchos de ellos, haciéndose mención únicamente de sus éxtasis y de sus grandes luchas interiores. De su penitencia y abstinencia se cuentan también muchas singularidades, lo mismo que de sus profecías, especialmente del anuncio que hacía al prior de muerte de los religiosos de la comunidad. Llegó á una respetable vejez, y después de una enfermedad muy larga y penosa, falleció en su convento real de Jerez, en 1667, á los treinta y cuatro años de haber profesado como hijo de él. El cadáver fué expuesto al pueblo en el coro bajo, acudiendo un concurso enorme á venerarlo como á un santo, cortando reliquias de su hábito, haciéndosele grandes honras con oración fúnebre, que, desgraciadamente, no se imprimió, y pronunció Juan de Medina, su confesor y uno de los más eminentes teólogos de la provincia dominicana de Andalucía, siendo enterrado después en la Sala capitular, donde se le puso epitafio. En las actas del Capítulo provincial de Granada del siguiente año se le dedicó un breve pero expresivo elogio.

ROSARIO (DIONISIO DEL). *Biog.* Presbítero filipino, mestizo sangley, n. en 1752, según el arzobispo Sancho en su *Catálogo* de 1783. En 1805, sirviendo el curato de Candaba, en la Pampanga, escribió una reseña de la

visita diocesana hecha por el obispo fray Domingo Collantes, y en ese documento apuntó algunos datos sobre la familia del poeta tagalo Francisco Balagtas, autor del famoso *corrido* titulado *Florante*.

ROSARIO (ENRIQUE DEL). *Biog.* Presbítero filipino, n. y m. en Vigan (1860-1902). Distinguióse por su celo apostólico en los varios pueblos que regentó en las provincias de Ilocos y Pangasinán. En premio de sus servicios fué nombrado párroco de su ciudad natal. Tradujo al ilocano una *Novena de Nuestra Señora de Lourdes*, que publicó en Manila en 1885.

ROSARIO (JOSÉ DEL). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Cantavieja (Teruel) en 1669 y m. en Manila en 1742. Profesó en Zaragoza, se ordenó en Méjico y llegó á Filipinas en 1694. Misionó cuatro años en Zambales, pasando luego á Manila, de cuyo convento fué maestro de novicios, y durante treinta y dos años consecutivos sacristán. Murió en opinión de santidad por sus grandes virtudes. Escribió, según Latassa, cinco tomos de pláticas morales, doctrinales, de selecta instrucción, que no se han publicado, y varias consultas y epístolas. Hizo su elogio el padre fray Vicente de Salazar en una oración fúnebre que se imprimió en Manila y reimprimió en Zaragoza en 1743.

ROSARIO (LEONOR DEL). *Biog.* Religiosa y escritora española, nacida en Palma de Mallorca en 1748 y muerta en 1819. Pertenecía á una noble familia. Después de algunas vicisitudes y allanar no pocas dificultades, pudo tomar el hábito dominicano en el convento de Santa Catalina de Sena, de Palma, á la edad de veinticuatro años, el 10 de Noviembre de 1771. Mujer de una gran cultura, poseía los idiomas francés, italiano y latino á fondo y conocía bien las respectivas literaturas. Cambió su apellido por el apelativo del Santísimo Rosario, con que fué designada en comunidad, y desde su entrada en el convento fué modelo en todas las virtudes monásticas, particularmente en la humildad y en la pobreza, que contrastaban con sus altos nacimiento é ingenio y con las grandes riquezas de su casa. Mística en el sentido estricto del vocablo y dotada de buen gusto y exquisita sensibilidad, escribió muchas composiciones poéticas, la mayor parte de ellas inéditas, que merecen los honores de la publicación. Privada de la vista en los últimos siete años de su vida, en ellos los fenómenos de la vida interior llegaron á los más altos grados de la unción mística, y después de predecir, con notoria exactitud, el día y hora de su muerte, falleció en opinión de santidad. Se cuentan de ella en vida y muerte muchos sucesos y hechos extraordinarios, tenidos por milagros.

ROSARIO (NICOLÁS C. DEL). *Biog.* Misionero, prelado y escritor español, n. en Santa María de Galdo (Lugo) en 1742 y m. en 1827. Hijo del convento de Santo Domingo, de la Coruña, donde cursó su carrera literaria, terminada la cual se transfilió á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en 1768, cuando contaba veintinueve años de edad. Como había sido colegial en San Gregorio de Valladolid y desempeñaba una cátedra en el convento de San Pablo de la mencionada población castellana, se le nombró presidente de la Misión de 1769, en que arribó á Filipinas. Nombrado profesor de cánones en la Universidad de Santo Tomás, desempeñó los cargos de prior del convento de Santo Domingo de la misma población, vicario provincial de Manila, comisario del Santo Oficio en todas las islas, y en el Capítulo de 1785 fué elegido provincial. Terminado su cuatrienio, desempeñó de 1789 á 1793 el rectorado de la Universidad de Santo Tomás y después fué nuevamente vicario provincial y párroco de San Carlos y Bayombang.

ROSARIO (SILVESTRE). *Biog.* Religioso cisterciense portugués, n. en Covillan. Cursó la carrera de leyes en la Universidad de Coimbra, en la que se graduó también en cánones. Muchos años desempeñó la abogacía con aplauso y buenos resultados, y después de enviudar tomó la cogulla cisterciense en el celebrado monasterio de Alcobaza, donde murió el 15 de Marzo de 1799. Escribió: *Alegación jurídica á favor de Francisco Cayetano Cabral en el pleito con la Real Corona sobre la casa de Belmonte* (Lisboa, 1749), y tragicomedia sobre la vida de santa Genoveva, intituiada *Después de las penas, triunfo, y después del triunfo, penas* (Salamanca, 1755).

ROSARIO (TOMÁS GAUDENCIO DEL). *Biog.* Abogado y político filipino, n. en Manila en 1860. En la Universidad de dicha ciudad comenzó la carrera de derecho, que terminó en la de Madrid en 1886. Vuelto á su patria, allí desempeñó varios cargos oficiales, entre otros el de juez de primera instancia del distrito de Intramuros (Manila). Por haber tenido alguna participación en el movimiento revolucionario de Agosto de 1896 fué deportado á Ceuta, donde pasó once meses, al cabo de los cuales regresó libre á Manila. Diputado al Congreso Constituyente de Malolos, tomó parte muy activa en las deliberaciones en pro de la independencia del Archipiélago, siendo uno de los que subscribieron la Constitución de la República filipina (Enero de 1899). Pero habiendo reconocido después el nuevo régimen de soberanía americana, ha venido desde entonces desempeñando cargos de importancia, tales como gobernador de Bataan, diputado, miembro del Consejo Superior de Instrucción pública, presidente del Congreso Agrícola, etc.

ROSARIO Y SALES (ANACLETO DEL). *Biog.* Farmacéutico, químico y micrógrafo filipino, n. en Manila el 13 de Junio de 1860 y m. en la misma ciudad el 2 de Mayo de 1895. Era mestizo chino-tagalo, y por línea materna, en opinión de algunos, traía sangre española, aunque remota. Estudió la segunda enseñanza en el Ateneo Municipal de Manila, donde se distinguió por su aplicación y aprovechamiento, ganando en público certamen un premio por su *Estudios sobre la unidad de las fuerzas físicas*, que más tarde le premió también y publicó en su *Boletín* la Sociedad de Amigos del País, de Filipinas, de la que vino á ser miembro notable. En la Universidad de Santo Tomás, de la misma ciudad, siguió la carrera de farmacia, y así que la hubo concluído dedicóse de lleno á las investigaciones químicas y micrográficas, en las que alcanzó justo renombre. Luchó al principio con la falta de recursos; pero habiendo contraído matrimonio con una hija del industrial Catalino Valdezco, que disfrutaba buena posición económica y á quien no se le ocultaban los méritos de su yerno, pudo éste, gracias á la generosidad de su suegro, adquirir material adecuado para su laboratorio, y á partir de entonces emprender trabajos originales que le valieron el aplauso de propios y extraños, señaladamente el de los hombres de ciencia. Ganó en reñida oposición la plaza, creada en 1887, de director del Laboratorio Municipal de Manila, y poco después, cuando su reputación era, en su especialidad, la primera de Filipinas, el nombramiento de catedrático de química de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad. Hombre de extraordinaria abnegación, esclavo del trabajo, á lo último de su vida, aun viéndose devorado por la enfermedad que le llevó al sepulcro, continuó investigando con el mismo ardor que lo había hecho en plena juventud. Entre otros cargos, además de los mencionados, desempeñó el de químico de la Comisión de estudios de Aguas Mineromedicinales de Filipinas, desde 1888 hasta su muerte, y el de secretario de la Cámara de Comercio de Manila por los años de 1891-92. Escribió: *Los ofidios venenosos más comunes del país* (Manila, 1881), Memoria premiada y publicada por la Sociedad Económica Manilense; *Los olores del Pásig: Ensayos microquímicos* (Manila, 1886); *Apuntes para el estudio de un nuevo entófito: Estudios histoquímicos* (Manila, 1887); sus *Ejercicios* para optar á la plaza de director del Laboratorio Municipal, insertos en la *Gaceta de Manila* del 28 de Enero de 1888; *Apuntes sobre el Itivan*, publicados en tres números de

La Farmacia Española y reproducidos en otras revistas peninsulares por los años de 1886 y 1887: Memorias de los trabajos realizados por la Cámara de Comercio de Manila durante los años de 1891 y 1892, impresas ambas en Manila en 1892 y 1893, respectivamente, y algunos artículos en la prensa diaria de aquella ciudad. Entre otros descubrimientos que hizo, merece citarse el del procedimiento para quitar al vino de nipa llamado *tanduay* su propio sabor, muy desagradable, dejándole otro semejante al que tiene el aguardiente común en España.

ROSARIÓN. m. aum. de ROSARIO.

ROSARITO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, partido y mun. de Pichucalco; unos 450 h. || Rancho en el Est. de Michoacán, dist. y mun. de Huétamo; unos 900 h. || Pobl. en el territorio de Tepic, partido de Acaponeta, mun. de Rosa Morada; unos 400 h.

ROSARNO. *Geog.* Mun. de Italia, en Calabria, prov. de Reggio, distrito de Palmi, sit. á 61 m. s. n. m.; 910 habitantes (distribuídos en varias localidades). Producción agrícola. Est. f. c. La cabecera del municipio, cuyo nombre lleva, fué destruída en 1873 por un terremoto.

ROSARSE. (Etim. — De *rosa*, 6.ª acep.). v. r. SONROSARSE.

ROSAS. *Geog.* Golfo de la costa de la prov. de Gerona. Se extiende, con 12 millas de alza, entre el grupo de las islas Medas y el Cabo Norfeo, internándose 6 millas. En la mediana de su boca tiene de 60 á 80 m. de profundidad, que disminuye gradualmente hacia el centro, donde predomina el tenedero de fango ó arena fangosa, sin una sola piedra hasta las inmediaciones de los cabos. Termina interiormente en costa baja, precedida de playa aplacerada, y en su rincón NO. ofrece excelente abrigo y buen tenedero á quienes, yendo en busca de Marsella, Tolón ú otro punto del golfo de León, se encuentran con vientos duros del primer cuadrante; y aunque con vientos que pican al E. se toma fácilmente, no sucede lo mismo cuando los vientos del N. ó NO. dominan en el golfo de León, que soplan de dentro con extraordinaria violencia, obligando á forzar de vela para asegurar el de ROSAS, caso en que conviene voltejear sobre la costa de Ampurias, donde se experimenta viento más seguido. Antes de llegar al golfo de ROSAS por el S., la costa presenta varias calas, sólo útiles á los pescadores. Vislúmbranse después en igual dirección la villa de La Escala y más al N. el histórico lugar de Ampurias, cuya playa se tiende al N., NNE. y NE., en una distancia como de 8 millas hasta la villa de ROSAS, limitando una llanura muy baja y en gran parte pantanosa, atravesada por varias rieras y por los ríos Fluviá y Muga, de los cuales el primero des. á 3'5 millas al N. de Ampurias y el segundo un poco al N. del anterior. Es poco hondable y tiene á 0'5 millas de su orilla de 8 á 10 m. de agua, que aumenta en suave pendiente hasta 30 m. que se cogen á 2 millas, generalmente sobre arena fangosa. En la margen N. del Fluviá, y á más de 1 milla del mar, se halla la villa de San Pedro Pescador, y en la orilla septentrional la de Castelló de Ampurias, separada de la playa por una serie de lagunas, la más notable de las cuales se denomina Estany de Castelló. La villa de ROSAS, que da nombre al golfo, se levanta en la costa de la ensenada ó bahía, llamada también de ROSAS, que ocupa el rincón NO. del golfo; tiene 2 millas de abra de E. á O., con poco más de 1 milla de saco; se halla limitada al E. por una costa montuosa, en cuya extremidad meridional, llamada punta de la Batería, donde se halla sit. el faro de ROSAS, y poco más de un cable á los 315° de la misma, está la de Poncella, donde se ven, como á 0'5 millas á los 157° 30' de la playa del Arrabal, las ruinas del castillo de la Trinidad; ofrece abrigo de casi todos los vientos, ya por tenedero de lama suelta, limpio de piedra, ya por tenedero de arena con algunos manchones de ceiba ó alga, á gran número de embarcaciones de cualquier porte. El puerto en la bahía de ROSAS está terminado, en su primera parte, por un espigón llamado dique de abrigo, de unos 2 cables de largo en dirección E.-O., en cuyo extremo se enciende un farol verde, visible de 3 á 4 millas, con un fondo de 15 á 16 m. de agua. En la parte NE. de dicho espigón hay el muelle llamado del Comercio, paralelo al anterior, distante uno de otro 2'5 cables, con fondo en extremidad de 4 á 5 m. El faro de ROSAS se vergue en la punta de la Batería, á 38 m. de la orilla del mar, y consiste en una torre cilíndrica y blanca, que se alza del centro de la habitación de los torreros, en la cual, á 11 m. sobre el terreno y á 24 sobre el nivel del mar, se enciende una luz fija con destellos rojos de dos en dos minutos, que se verá la luz fija á 15 millas y la del destello á 16.

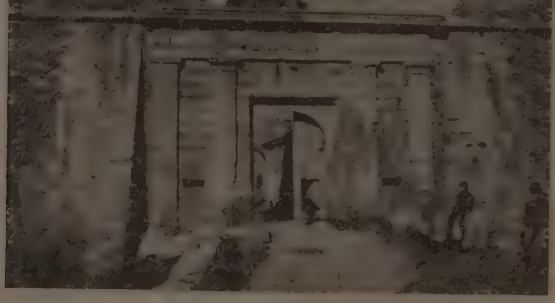


Rosas. — Vista de la bahía

ROSAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, que consta de 824 e. y albergues y 2,943 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y 61 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 2,776 h. Corresponde al p. j. de Figueras y está sit. en la costa N. del golfo de su nombre, á 17 kms. E. de Figueras y 5 de la est. de Vilajuiga, que es la más próxima, en la península formada por la sierra de San Pedro de Roda, cuyas vertientes del extremo S. y SO. ocupa. Su montañoso término se extiende desde el Grau de la Muga hasta el Cabo Norfeu y al O. abunda en pantanos y pequeños estanques, entre los cuales se cuenta el de Santa Margarita, antes llamado *Sanguinari*. Produce cereales, hortalizas, aceite y vino; cría de ganado; canteras de mármol. Tiene puerto con Aduana, comercio de exportación, importación y cabotaje; Telégrafo y Teléfono; carreteras á Figueras, Vilajuiga y Cadaqués; alumbrado eléctrico; consulados de los Estados Unidos, Italia, Suiza, Uruguay y República Argentina; Observatorio meteorológico; establecimientos de baños; servicio de automóviles á Vilajuiga y á Figueras; cinematógrafo y escuelas. Iglesia parroquial, dedicada á Santa María. Antes, la parroquia era la del monasterio benedictino de Santa María de Rosas, consagrada en 1022 y arruinada en 1793. El tal monasterio, que en su origen dependía de San Pedro de Roda, convirtióse en independiente en el año 960 gracias á los buenos oficios del

conde de Ampurias, Guilfret ó Gausfret, que en el año 976 le hizo espléndida donación. En 1035, el conde Hugo lo vendió á su esposa Guilla, y ésta, en 1060, lo cedió á la Sede de Gerona. De él á su vez dependieron los priorat.tos de Penardell y Nuestra Señora del Campo, y entre sus posesiones figuraba el castillo de Tonyá. En 1592, por bula pontificia de Clemente VIII, fué incorporado á Santa María de Amer, que lo gobernó por medio de priores.

Historia. No parece dudoso que la Rhoda ó Rhode, fundada por los griegos (V. RHODE), ocupaba el mismo ó cercano emplazamiento al de la actual ROSAS. Al empezar á estudiarse la situación de las colonias griegas en el litoral peninsular se supuso que ROSAS era una de las más antiguas, atribuyéndose su fundación á los rodios á base de la similitud de nombre: después se creyó que la fundaron los masaliotas antes que Ampurias. Hoy se considera lo más probable que fuese precisamente una fundación de los ampuritanos, y su nombre se cree indígena. Su antigüedad, por tanto, no remontará más allá del siglo V a. de J. C. Se sabe muy poco de ROSAS, al contrario de lo que sucede con Ampurias. Tenemos monedas acuñadas en ella hacia el siglo IV antes de J. C., lo que nos habla de una colonia de cierta importancia. Se han hecho trabajos para precisar su situación. Excavaciones practicadas en el interior de la fortaleza, lugar que parece el más probable para la antigua ciudad, han dado por resultado el hallazgo de cerámica helenística del siglo III y griega de figuras rojas, acaso del IV, pero ningún resto de muro ha aparecido hasta ahora. Por tanto, el problema del emplazamiento exacto de Rhode está aún por resolver. De la ROSAS



Rosas. — Entrada del Castillo

medieval se empieza á hablar con ocasión de fundarse el monasterio de Santa María, á cuya sombra se desarrolló la villa. Esta recibió privilegios y organización municipal del rey Martín en 1402; fué fortificada antes de 1285, en que se apoderaron de ella los franceses, á cuya escuadra sirvió de base de operaciones y de depósito hasta que Roger de Lauria la destrozó. De su puerto salió en 1354 Pedro *el Ceremonioso*, al frente de 360 buques, para combatir en la isla de Cerdeña la rebelión de los Arborea. En 1467 la sitió sin resultado la reina doña Juana Enríquez, pero cuatro años más tarde cayó en poder de Juan II. En 1640 la incendiaron los tercios de Arce y Moles; en 1645 la conquistaron los franceses de Pressis Praslin, en conmemoración de lo cual acuñaron una medalla. Lo mismo hicieron en 1693, cuando la tomó el duque de Noailles. En 1698 pertenecía al conde de Ampurias como señor civil y jurisdiccional. En 1795 la ocuparon de nuevo los franceses después de un largo asedio, y de entonces data la ruina del monasterio. También entró en ella Saint-Cyr en 1808, y estuvo hasta 1814 en poder de Francia, que dejó medio derruídas sus fortificaciones, las cuales no han sido restauradas.

Bibliogr. P. Bosch Gimpera, *Prehistoria catalana* (págs. 197-202).

ROSAS. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de São Paulo. Riega el mun. de São Manuel y des. en el Paranapanema.

ROSAS. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Durango, partido y mun. de Mapimí; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Jalisco, cant. de Teocaltiche, mun. de Encarnación de Díaz; unos 200 h.

ROSAS. *Geog.* Quebrada de Puerto Rico, afl. del río Susua.

ROSAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Agulo. Cas. en el mun. de El Rosario || Caserío en el mun. de Los Llanos. Cas. en el mun. de San Juan de la Rambla. Cas. en el mun de Valverde.

ROSAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de Fuente-Alamo.

ROSAS (LAS). *Geog.* Pobl. y pedanía de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de San Javier; unos 2,000 h., de los que 200 corresponden á su cabecera.

ROSAS (LAS). *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. y departamento de Linares; 200 h. Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Rancagua; 200 h. Fundo en la provincia de Valparaíso, dep. de Casablanca; unos 180 h.

ROSAS (LAS). *Geog.* Cant. de El Salvador, agregado á la pobl. de Carolina; 200 h.

ROSAS (AVELINO). *Biog.* Militar colombiano, n. en Popayán en 1850 y m. en Puerres en 1901. Teniendo diez y ocho años pasó al Perú, donde tomó las armas en defensa del presidente Balta; fué luego á Quito y se halló entre los conspiradores contra el presidente García Moreno, asesinado en Agosto de 1875. ROSAS pudo escapar y regresó al Cauca, alistándose en las filas del Gobierno como ayudante del general Trujillo; se distinguió en los Chacos y Manizales. Fué de los vencedores del radicalismo caucano en el Pindo, cerca de Amaiena, en Abril de 1879, y concurrió como diputado á la legislatura de aquel año. En 1885 combatió al Gobierno; venció en Paso de Moreno, donde obtuvo el grado de general; dió un asalto en Cresta de Gallo con 60 hombres á fuerzas diez veces superiores; fué apresado en Roldanillo, se fugó de la prisión en Cali y continuó la campaña en los montes del río Cauca, hasta el aniquilamiento del ejército rebelde del Norte. En 1887, en Bogotá, tomó parte en los acontecimientos políticos de aquel año, que motivaron el destierro de varios liberales, y se dirigió á Venezuela, donde ayudó á derrocar al general Andreza Palacio. El nuevo presidente, general Crespo, lo hizo encerrar en la Rotunda y expulsar luego del país, en 1892. Residía en Curazao cuando fué invitado por el jefe cubano Maceo á luchar por la independencia de Cuba. Partió de Nueva York á principios del año siguiente, y desde su llegada á Cuba se ocupó en organizar los estados mayores. Un asalto al jefe español Castellanos, y las acciones de Matanzas, Punta Brava, Cascorro y Minas, le hicieron adquirir reputación entre los insurgentes. Fué nombrado en seguida jefe de la vanguardia del ejército de Máximo Gómez, y á la terminación de la guerra ejercía el cargo de mayor general del Ejército cubano. En la última revolución colombiana penetró en el país por Oriente; fué batido en Matamundo, cerca de Neiva; cayó prisionero cerca de Santa Rosa de Cabal, por falta de previsión; se fugó de Buga; combatió en las montañas de Pavas; pasó al Ecuador, invadió la República por el Carchi, y fué

muerto, finalmente, en el combate que tuvo lugar en Puerres.

ROSAS (CRISTÓBAL DE). *Biog.* Dramaturgo español del siglo XVII, n. probablemente en Sevilla. Figura en *El Diablo Cojuelo*, de Vélez de Guevara, como asistente á una Academia literaria de Sevilla. Dió algunas obras al teatro, entre ellas *El Desierto de San Juan* y *Lo que mienten los indicios*. La Barrera, en su *Catálogo del Teatro antiguo español*, cita á un Cristóbal de Rozas, autor de *Los amantes de Verona*, que suponemos sea el mismo, toda vez que la diferencia de una letra nada significa en aquel siglo, en que, por otra parte, no hay recuerdo de otro Rosas ó Rozas que haya sobresalido en la poesía dramática.

ROSAS (DIEGO DE). *Biog.* Poeta español del siglo XVII, hermano de Cristóbal (V.). De él poseemos todavía menos noticias, pues todo se reduce al elogio de Vélez de Guevara, en que los califica de «ingenios peregrinos que han honrado el poema dramático», no habiendo llegado hasta nosotros ni aun el título de sus obras.

ROSAS (FRANCISCO). *Biog.* Médico y político peruano, n. en la provincia de Chancay en 1829. Hizo sus estudios en la Escuela de Medicina, antes Colegio de San Fernando. Era doctor en medicina de la Universidad de San Marcos, y fué durante muchos años profesor de fisiología de la Escuela Médica. Además, estudió literatura, economía política y derecho en el Colegio de Guadalupe. Entrado por compromiso en la política, desempeñó de 1872 á 1874 el cargo de ministro de Gobierno, Policía y Obras públicas.

ROSAS (JUAN MANUEL DE). *Biog.* Dictador de la Confederación Argentina, n. en Buenos Aires el 30 de Marzo de 1793 y m. en Swathling, cerca de Southampton (Inglaterra), el 14 de Marzo de 1877. Muchos escriben su nombre *Rozas* y otros le llaman Juan Manuel Ortiz de Rosas, por pretender descender de una familia asturiana que contaba entre sus miembros al conde de Poblaciones, León Ortiz de Rosas. Juan Manuel recibió una educación muy mediocre, y con este defecto de instrucción conservó siempre una especie de desconfianza odiosa para con las personas y las clases cultas. A los quince años se alistó como voluntario en el Ejército para combatir la segunda invasión inglesa en la República Argentina. Después se fué á vivir al campo, pasando la primera juventud guardando ganados y dedicado á las faenas rurales, con lo que adquirió hábitos duros y ásperos. Por su actividad, así como por los bienes que le trajo su mujer, Encarnación Escurra, llegó á ser un gran propietario de la pampa. Día y noche, errante sobre un caballo indómito, ROSAS adquirió las cualidades que resumen los instintos de los gauchos: la fuerza, la agilidad, la astucia. Llegó á ser el héroe de las pampas y su nombre penetró hasta Buenos Aires. En 1818 pidió armas al general Pueyrredon para combatir á los indios, reclutando entre los campesinos una banda de jinetes, á quienes exigió obediencia absoluta. El país se hallaba en completa anarquía; dos partidos estaban en pugna: los unitarios, que tendían á procurar, por una concentración liberal y democrática, la prosperidad interior y la fuerza exterior del Estado, y los federales, que luchaban por mantener la independencia y la autonomía de los Estados de la Confederación y por aniquilar la influencia, siempre creciente, de Buenos Aires. ROSAS, que militaba entre estos últimos, empezó por prestar su concurso al gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego, para dominar la ciudad sublevada (1820). En recompensa recibió el título de coronel. Ya en esta época descubrió su inclinación y sus tendencias al despotismo. Su estancia en la Guardia del Monte era una especie de campamento militar; los malhechores buscaban amparo en él y ROSAS lo otorgaba oponiéndose á la acción de la justicia. El Gobierno argentino comprendía sin duda los resultados de aquella tolerancia; pero las disensiones políticas, las divisiones intestinas y todos los males que pesaban sobre el país, lo hacían impotente, porque temía emplear medios coercitivos que podían traer de nuevo la revuelta y la guerra civil. En 1828 era ya ROSAS comandante general de campaña, habiendo aumentado su poder y su influencia sobre las



Juan Manuel Rosas (Cuadro de autor anónimo Museo Histórico Nacional, Buenos Aires).

masas populares. Cuando el general Lavalle, después de su regreso de la campaña del Brasil, hizo la revolución del 1.° de Diciembre de 1828, que dió por resultado la derrota y fusilamiento del gobernador de Buenos Aires, Manuel Dorrego, ROSAS, que combatía la revolución, sostuvo una lucha encarnizada, que vino á concluir por la Convención de paz que se celebró entre ambos jefes el 24 de Junio de 1829. Esta Convención fué violada por ROSAS, que, por haber vencido á Lavalle y ser el único caudillo de los federales, se hizo proclamar gobernador de Buenos Aires. Colocado en la primera magistratura del país, necesitaba tener un plan de gobierno, una política determinada, una regla de conducta que le procurase amigos y sostenedores. Consiguió entonces el apoyo de muchos hombres distinguidos á quienes guiaba el legítimo deseo del bien de su patria. Creían que ROSAS, con la inmensa popularidad de que gozaba, podía conciliar las opiniones divididas, tranquilizar los ánimos sobresaltados y concluir de este modo las luchas civiles; pero se engañaban, pues ROSAS empezó á mostrar sus tendencias y á no pararse en medios para la realización de sus planes. Suprimió la libertad de la prensa, disolvió la Cámara de representantes de la nación é inauguró un régimen de terror y de espionaje con el fusilamiento del sargento mayor Juan José Montero. No por esto perdió ROSAS su autoridad ante las masas populares, aunque se separaron de él los hombres más notables que le rodeaban al principio de su gobierno. Preparó entonces una expedición al desierto, que no tenía otro objeto que reunir un ejército para imponer con él su voluntad al pueblo y obtener grandes sumas de dinero, que exigía del negocio pacífico que se hacía con los indios. Con el pretexto de esta expedición, y para contrarrestar la oposición creciente de personalidades influyentes aún, se inhibió de sus funciones é

hizo nombrar gobernador á Juan Ramón Balcarce (Diciembre de 1832), pero conservó todo el poder efectivo, reservándose para sí el mando del Ejército. En Octubre de 1833 hizo estallar una revolución contra el Gobierno del citado Balcarce, que dió por resultado su caída, sucediéndole el general Viamont; pero este Gobierno carecía de la fuerza necesaria en que apoyarse, quedando á la merced de ROSAS, que seguía siendo comandante general en campaña. En 1834 es nombrado por cuatro veces consecutivas gobernador de Buenos Aires, cargo que rehusó otras tantas veces, hasta que en Marzo de 1835 se decidió á aceptarlo, subiendo al Gobierno con las facultades extraordinarias que el cuerpo legislativo le confirió, depositando de este modo en manos del tirano una nueva arma, un derecho de tal especie, que en virtud de él ROSAS se proclamaba el dueño de la vida, de las haciendas y del honor de los ciudadanos. Sus cómplices y él mismo hacían comprender que las facultades extraordinarias importaban el ejercicio ilimitado de todos los poderes públicos sin contrapeso de ningún género, sin que estuviese ligado á las leyes que reglamentan el ejercicio de esos mismos poderes. Ni el poder legislativo, ni el ejecutivo, ni el judicial, ni los tres reunidos, tienen el derecho de matar los hombres y confiscarles sus propiedades, sin que preceda un juicio, mientras exista una ley que garantiza los derechos del ciudadano; pero ROSAS, á pretexto de las facultades extraordinarias, violaba los derechos más sagrados, conculcaba todas las leyes y ostentaba con impudencia sus felonías. Así, se le vió hacer fusilar en la plaza del Retiro de Buenos Aires á 110 indios en un solo día y de una sola vez, regando con la sangre de estos infelices aquel paseo público, en el cual se agrupaba la muchedumbre, ávida de presenciar aquella bárbara escena, aquel nuevo sistema de intimidación inventado para enseñar al pueblo á doblar la rodilla ante la voluntad de un tirano. Hízose renovar los poderes el 12 de Septiembre de 1842, y de cinco en cinco años representaba la misma comedia, pretextando siempre su flaca salud, las dificultades de las circunstancias, la necesidad de reposo que sentía, para obtener de la Asamblea poderes más y más extensos. Con esta política gobernó durante veintitrés años con todos los excesos de la más odiosa tiranía. Sus medios principales eran la prisión, la confiscación, los suplicios, el veneno y el asesinato. En todos los documentos oficiales se leían estas frases: «¡Vivan los federales! ¡Mueran los salvajes, inmundos, traidores unitarios!» Alegando causas políticas, perseguía con encono á cuantos le inspiraban sospechas, ya fuesen amigos, ya enemigos. Organizó la famosa compañía de la *Mazorca*, que, en pleno día, á cuchilladas y á tiros, exterminó á todos los sospechosos. Al doblar el ángulo de una calle, una banda de sicarios asaltaba al indefenso transeunte que había tenido la desgracia de hacerse simplemente suspecto al tirano ó á sus secuaces; la cabeza de la víctima era paseada por las calles de la ciudad dentro de un carro, al pregón de «¡Sandías buenas y baratas!», y entre las burlas de los asesinos era llevada á la casa de la familia, que, horrorizada, sintiendo correr por sus venas el frío del terror, encerrábase dentro de sus moradas para no ver el rostro mutilado del padre, del hijo ó del hermano. Pero no servía de nada encerrarse y llenar la casa de candados: los *mazorqueros*, con el hacha homicida, que hacía saltar cuantas cabezas se oponían á su paso, astillaban los batientes de las puertas que les separaban de sus víctimas. La *Mazorca* fué organizada en 1840, y hasta 1843 se calcula en 22,000 el número de víctimas inmoladas. En su vanidad, ROSAS llegó á exigir que los habitantes de Buenos Aires rindieran homenaje á su retrato; dió su apellido á un mes del año, y exigió que todos los argentinos luciesen una cinta roja, que era el emblema de los federales, proscribiendo los colores azul y verde, que distinguían á los unitarios. Durante su larga dictadura, procuró mantener siempre buenas relaciones con los demás Estados de la América del Sur, excepción hecha del Uruguay y del Paraguay, á los que se obstinó en considerar como dependientes de la Confederación argentina. En sus relaciones con Europa, afectando una observancia escrupulosa de los tratados y de las conveniencias diplomáticas, procuró mostrar una independencia simpática á los ojos americanos, y por la que su política ha merecido el calificativo de nacional. Sería injusto negar que su administración, por más de un concepto, fué provechosa para el país, cuya industria prosperó y cuyo comercio se desarrolló notablemente. Su caída se anunció el día que empezó á ser infiel á sus convicciones federalistas. Imitando el ejemplo de sus predecesores unitarios, pidió para Buenos Aires un monopolio comercial, que sublevó en contra suya los Estados vecinos y que provocó la intervención de Francia y de Inglaterra, debida en parte á la iniciativa del Gobierno brasileño. Francia, particularmente quejosa de las violencias cometidas contra sus hijos, pues había en Buenos Aires una numerosa colonia francesa, proclamó y efectuó el bloqueo del Plata, que duró de 1838 á 1849, prestando auxilio á Montevideo, refugio de los unitarios argentinos, sitiado por ROSAS desde 1839. Con Inglaterra sostuvo ROSAS una disputa á causa de las islas Malvinas. En Mayo de 1851, Montevideo fué libertada, después de un sitio de diez años, por el gobernador de Entre Ríos, general Justo José Urquiza, á quien apoyaba el Brasil. Urquiza encendió una guerra sin cuartel contra el dictador, pactando antes una alianza ofensiva y defensiva con el Brasil, el Paraguay y el Uruguay. El gobernador de Entre Ríos llegó á reunir un ejército de 30,000 infantes y 50,000 jinetes que, pasando el río Paraná, se acercó á la capital. El 3 de Febrero de 1852 las tropas de ROSAS fueron vencidas en Monte Caseros, y ROSAS pudo huir, refugiándose, con sus hijos é hijas, á bordo del buque *Locuste*, de pabellón inglés, que le desembarcó en Plymouth. Hasta su muerte vivió retirado en una pequeña población cercana á Southampton. El día en que ROSAS abandonó su patria, Justo José Urquiza tomó posesión de la residencia del dictador, la *Quinta de Palermo*, especie de Versalles rústico, donde no faltaban palaciegos. La inmensa fortuna de ROSAS, consistente en tierras y ganados, fué confiscada en provecho del Estado por el Gobierno provisional constituído (4 de Febrero) en Buenos Aires. El 29 de Julio de 1857, el Senado y la Cámara de representantes, reunidos en Asamblea general, declararon á ROSAS reo de lesa patria por la tiranía sangrienta que ejerció sobre el pueblo durante todo el período de su dictadura, violando hasta las leyes de la Naturaleza, y por haber hecho traición en muchos casos á la independencia de su patria y sacrificado á su ambición su libertad y sus glorias. Declaró asimismo la Asamblea que competía á los Tribunales ordinarios el conocimiento de los crímenes cometidos por el tirano, y con arreglo á esta declaración, sancionada con valor y fuerza de ley, se formó luego á ROSAS una causa criminal que le sentenció á muerte. Desde su refugio de Swathling, cerca de Southampton, ROSAS no protestó contra esa sentencia ni se mezcló para nada en los asuntos de su país. Aceptó la suerte que le cupo y reconoció y respetó la autoridad del partido vencedor, contra el cual no conspiró jamás. Todavía vivió treinta y tres años, con cierta austeridad y sencillez, administrando su finca de Swathling con tanto despotismo y severidad como antes había gobernado su país. A pesar de todos los males causados á su patria por su larga y odiosa tiranía, la historia reconoce que gracias á ROSAS ha prevalecido en la República Argentina el sistema federativo; por eso sus partidarios creyeron ver en él á un nuevo Wáshington, mientras que sus enemigos sólo le han podido comparar á Calígula y á Heliogábalo.

Para completar el estudio imparcial de este dictador, véase el juicio que mereció al argentino doctor don J. Francisco V. Silva, grande adversario suyo: «Rosas, este gran hombre, siempre y en toda hora argentino, él solo supo sustentar los más grandes ideales nacionalistas en medio de una marea anárquica de perversión y política. El día en que la República Argentina viva su tradición y su nación, entonces profesará a Rosas, no el desprecio como réprobo, sino la estima como patriota; pues él fué quien hizo país frente al zarpazo codicioso, y auguró entre las tinieblas caudillescas una lejana y brillante argentinidad.»

Bibliógr. Levillier, *Orígenes argentinos* (Buenos Aires, 1891); J. V. Silva, *La dictadura de Rosas* (París, 1895); Alfredo Opisso, *Los fantasmas de la Historia: Don Juan Manuel de Rosas* (Barcelona 1916); O. Matens, *Ein Caligula unseres Jahrhunderts* (Berlín, 1896), que contiene una bibliografía completa.

ROSAS (JUAN MARTÍNEZ DE). *Biog.* V. MARTÍNEZ DE ROSAS (JUAN).

ROSAS (JULIO). *Biog.* Seudónimo de un escritor cubano, n. en la Habana en 1839. Estudió filosofía en la Universidad de su ciudad natal, pero abandonó la carrera para dedicarse á la enseñanza. En 1856 pasó á Cádiz y colaboró en *El Contribuyente*, *La Palma*, *El Constitucional*, *El Artista*, *El Pensil de Iberia* y otros. De regreso en la Habana colaboró en *El Tiempo*, *El Gorro Frigio*, *La Voz de Colón*, *La Razón*, *Biblioteca Popular*, *El Entreacto*, etc. Entre sus obras, casi todas del género novelesco, figuran: *Julia, la hija del pescador*; *Flor del corazón*; *La tumba de azucenas*; *La joven Esmeralda*; *La campana de la tarde*; *La choza de Julia*; *El mulatico Julio*; *Lágrimas de un ángel*; *Magdalena*, etc.

ROSAS (JUVENTINO). *Biog.* Compositor mejicano, n. en Santa Cruz (Guanajuato) en 1868 y m. en Batabanó (Cuba) en 1894. Estudió en el Conservatorio Nacional, donde hizo grandes progresos en el violín, pero se distinguió más como compositor que como violinista. Escribió numerosas composiciones de carácter ligero, que se hicieron populares no sólo en Méjico, sino también en el resto de América y en Europa, como, por ejemplo, el célebre *Vals de las olas*.

ROSAS MORENO (JOSÉ). *Biog.* Poeta mejicano, n. en Lagos el 14 de Agosto de 1838 y m. el 13 de Julio de 1883. Profesó ideas avanzadas, por las que vióse perseguido y encarcelado durante la administración del general Miguel Miramón. Fué regidor del Ayuntamiento de León en 1862, y, á la caída del Imperio de Maximiliano, diputado en los Congresos de 1867, 1870 y 1872. En 1864 publicó su primera colección de poesías, titulada *Hojas de rosa*, y dedicóse después á escribir libros de primera enseñanza, que alcanzaron repetidas ediciones, así como sus comedias infantiles, escritas con un fin altamente instructivo y moralizador; entre estas últimas citaremos *El premio de la virtud*, *Amor filial*, *El año nuevo*, etc., y de las primeras cabe citar: *Fábulas*; *La ciencia de la dicha*; *Ortología*; *Libro de la infancia*; *Recreaciones infantiles*; *Excursiones al cielo y la tierra*; *Un viajero de diez años*; *Nuevo libro segundo*, etc. Como periodista redactó 10 publicaciones políticas ó recreativas, algunas de las cuales fundó también. Su labor de autor dramático está comprendida en sus obras *Flores y espinas*; *Nadie se muere de amor*; *Una mentira inocente*; *Los parientes*; *El pan de cada día*; *Un proyecto de divorcio*; *La mujer de César*; *Sor Juana Inés de la Cruz*; *El bardo de Alcolhuacan*, y *Alrededor de la cuna*. Entre sus composiciones poéticas, en las que hace gala de una inefable ternura, merecen mención *La primavera* y *El valle de mi infancia*.

ROSASANI. *Geog.* Estancia del Perú, en el departamento de Cuzco, prov. de Canchis, dist. de Pampamarca; unos 100 h.

ROSASCO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Pavía, dist. de Mortara, sit. junto á la ribera izquierda del Bozgora, afl. del Sesio; 1,700 h (2,450 con el municipio).

ROSASPATA. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Huancane; 3,500 h. Clima frío; cría de ganado.

ROSASPINA Ó ROSAPINA (FRANCISCO). *Biog.* Grabador italiano, n. en Rimini en 1762 y m. pro-



Castillo de Lagnara. Grabado de Rosaspina

bablemente en Bolonia en 1840. Fué discípulo de Bartolozzi y se contó entre los profesores de la Academia de Bolonia. Reprodujo gran número de cuadros, especialmente de los maestros de la escuela boloñesa. Publicó asimismo una obra importante, *La Pinacoteca*, que comprende 72 grabados reproduciendo los mejores cuadros del Museo de Bolonia. Se le deben también algunos dibujos á la sepia. Entre sus mejores grabados figuran: *Danza de Cupidos*, de Albano; *Caridad*, de Carracci; *San Bruno*; *San Juan Evangelista*, de Correggio, y *El castillo de Bagnara*.

ROSASTER Ó ROSASTRO. m. *Zool.* (*Rosaster* Perrier.) Género de equinodermos asteroideos del grupo ó subclase de los euasteridios ó astéridos verdaderos (*Euasteroidea* Sladen; *Euasteridia* Delage), orden de los fanerozónidos (*Phanerozonida* Delage, *Phanerozonia* Sladen), familia de los pentagonastéridos (*Pentagonasteridae* Perrier), subfamilia de los astrogoninos (*Astrogontinae* Perrier), de la que es tipo el género *Astrogonium* Müller *et* Troschel *emend* Perrier. Es afín á los géneros *Petalastrum*, *Paragonaster*, *Dorigona*, *Nymphaster* y *Nereidaster*. Tiene los brazos muy cortos, las paxilas muy salientes, los pies ó ambulacros pequeños y carece de pedicelarios. Vive en las Antillas.

ROSATE. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Milán, dist. de Abbiategrasso, junto á una rama del Naviglio Grande; 1,350 h. (2,500 con el municipio). Producción de cereales.

ROSATE Ó ROSCIATE (ALBERICO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, m. en 1354. Cursó los estudios de derecho en Padua, donde se graduó de doctor. Pasó la mayor parte de su vida en Bérgamo, y desempeñó varios cargos conferidos por los Galeazzo, siendo el más importante la misión que se le confió cerca del papa Bene-

dicto XII en Aviñón. Dejó unos comentarios al Digesto y al Código de Justiniano (Lyón, 1517 y 1545-48); *Opus Statutorum* (Corno, 1477; Milán, 1511), y un *Dictionarium* de máximas y principios de derecho.

ROSATI (CAROLINA GALLETI). *Biog.* Danzarina italiana, nacida en Bolonia en 1826. Discípula de la Torrelli y de Carlos Blasis, presentóse por vez primera ante el público en Verona, siendo aún muy joven, y alcanzó tal éxito, que fué en seguida contratada para trabajar en los teatros de Turín, Florencia y Roma. Posteriormente cosechó muchos aplausos en otros teatros de Italia y en el extranjero, sobre todo en París, en Londres y en San Petersburgo, para donde fué contratada en 1866. Algunos bailes de espectáculo fueron concebidos expresamente para que pudiera lucir esta bailarina sus facultades. Creó también los papeles importantes de los bailes *Jovita, La Fonti, Marco-Spada*, etc.

ROSATI (José). *Biog.* Médico italiano, n. y m. en Foggia (1752-1814). Ejerció su profesión en Foggia y fué más tarde profesor de agricultura. Escribió: *L'arithmetica; Elementi per la edificazione, y Elementi di agrimensura.* Dejó manuscritas: *Le institutioni di fisica sperimentale; Gli elementi di navigazione; La geometria pratica; Osservazioni della parallasse*, y otras obras.

ROSATI (LUIS). *Biog.* Eclesiástico y escritor italiano, n. en Romeno en 1854. Fué profesor en el Gimnasio de Trento, pasando después á ocupar una cátedra en la Escuela Técnica Superior de Rovereto. Entre sus producciones citaremos: *Manuale di spiegazione del catechismo grande della diocesi di Trento; Raccolta di esempi per la spiegazione del catechismo; La lebbra nel medio evo*, y otras.

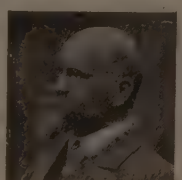
ROSAVIEJA. *Geog.* Cas. de Colombia, en el departamento del Atlántico, dist. de Soplaviento. Hay otros caseríos de igual nombre en el dep. de Bolívar.

ROSAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. y á 2 kilómetros de Bellencombre, sit. á 55 m. de altura, en el linde S. del bosque de Ewy, junto al Varenne, rama del Arques; 350 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Mantes, sit. á 50 m. de altura; 300 h. Castillo del siglo XVI construído sobre unos extensos subterráneos.

ROSAZIA. *Geog.* Mun. de la isla y dep. francés de Córcega, dist. de Ajaccio, cant. de Salice; 400 h.

ROSBACH. *Geog.* V. ROSSBACH.

ROSBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, provincia del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Waldbröl, sobre el Sieg y en la línea del f. c. Troisdorf-Giessen. Tiene iglesias católica y protestante, sinagoga, un sanatorio para tuberculosos, fab. de cobre electrolítico para la producción de tubos, y fundición de hierro; canteras; unos 500 h. En los alrededores, minas de hierro y plomo.



J. E. Rosberg

Batalla de Rosbach. Historia. V. SIETE AÑOS (GUERRA DE LOS).

ROSBERG (JOHAN EVERT). *Biog.* Geógrafo finlandés, n. en Kyrkstätt (Finlandia) el 18 de Junio de 1864. Empezó sus estudios en la Universidad de Helsingfors en 1883 y obtuvo los títulos de *Magister Philos* (1886) y *Doctor Philos* (1895). Fué nombrado catedrático adjunto en 1902 y catedrático en propiedad en 1912, en la citada Universidad de Helsingfors. Ha sido presidente de la *Geografiska Föreningen* (1898-1920), de la *Société Géographique de Finlande* (1918-1922), de la *Centralutskollet för hembygdsforskning* (1919) y de *Kyrkstätt hembygsförening*, en 1910. Es, además, miembro honorario de la *Société Géographique de Finlande*, desde 1920. Ha emprendido muchísimos viajes de estudio y de investigación por diferentes países de Europa y de Asia.

ROSBIERSKI (CARLOS ESTREICHER, CABALLERO DE). *Biog.* Bibliógrafo y crítico literario polaco, n. y m. en Cracovia (1827-1908). Bibliotecario y profesor de la Universidad de Varsovia desde 1862, fué nombrado en 1868 bibliotecario de la Biblioteca universitaria de Jagellon y se trasladó á Cracovia. Su obra principal, *Bibliografija polska*, comprende, en los siete primeros volúmenes, la bibliografía polaca del siglo XIX (en junto unas 140,000 obras impresas), y en los siguientes la de los siglos XV-XVIII, por orden cronológico y alfabético; los 17 volúmenes se publicaron en Cracovia (1870-99). Entre las demás obras que publicó cabe mencionar: *Adam Mickiewicz* (Viena, 1863); *Bibliografía polaca de los siglos XV y XVI* (Cracovia, 1875); *El repertorio del teatro polaco desde 1750 á 1781* (Cracovia, 1871); *El teatro polaco* (2 t.; Cracovia, 1874 á 1879); *Descripción de la biblioteca Jagelónica* (Cracovia, 1882), y varias monografías sobre los poetas polacos *Tomás Cayetano Wegierski* (2.ª ed., Leipzig, 1883), *Vicente Pol* (Lemberg, 1882) y *J. K. Szlachtowski* (Cracovia, 1872), *Sesenta años de actividad literaria de J. J. Kraszewski* (Cracovia, 1887), etc. Débesele, además, *Gwara zloczyncow* (Varsovia, 1867), libro sobre germanía polaca, y unas 30 traducciones y adaptaciones de obras dramáticas. La Academia de Cracovia le nombró miembro numerario. De su obra principal *Bibliografija polska* se ha publicado hasta el volumen XXIII (siglo XVIII, N á Ok), además de los tomos I y II (A á K) de la *Bibliografija polska XIX stulecia*, que abarca la época de 1881 á 1900 (Cracovia, 1907).

ROSBIF. (Del ingl. *roastbeef;* de *roast*, asada, y *beef*, carne de vaca.) m. Carne de vaca soasada.

ROSCA. 6.ª acep. F. **Filet d'une vis.** — It. **Vite.** — In. **Screwthread.** — A. **Schraubengewinde.** — P. y C. **Rosca.** — E. **Sraubo.** (Voz de origen incierto.) f. Máquina que se compone de tornillo y tuerca. || Cualquier cosa redonda y rolliza que, cerrándose, forma un círculo ú óvalo, dejando en medio un espacio vacío. || Pan ó bollo de esta forma. || Carnosidad que rebosa á las personas gruesas alrededor del cuello, las muñecas y las piernas. Dícese especialmente tratando de niños. || Rollo circular que los colegiales traen por distintivo en una de las hojas de la beca. || Cada una de las vueltas de una espiral, ó el conjunto de ellas. || Resalto helicoidal de un tornillo. || Faja de material que, sola ó con otras concéntricas, forma un arco ó bóveda. || V. *Buque en rosca*, en el artículo BUQUE.

HACER LA ROSCA Á UNO. fr. fig. y fam. RONDAR (7.ª acep.). || HACER LA ROSCA, Ó LA ROSCA DEL GALGO. fr. fig. y fam. Echarse á dormir en cualquiera parte, aunque sea con incomodidad. || HACERSE ROSCA, Ó UNA ROSCA. fr. fig. Enroscar el cuerpo. || PASARSE DE ROSCA. No entrar bien un tornillo en la rosca de su tuerca; no coincidir ó no encajar bien las vueltas de ambos. || SER UN ROSCA. *Germ.* Ser un taimado. || TIRARSE UNA ROSCA. fam. Quedar mal en una lección ó examen.

ROSCA. *Artill.* Recibe este nombre el tornillo de puntería en el cañón; esta mejora sobre las primitivas cuñas se atribuye á un jesuíta polaco.

ROSCA. *Mecán.* Cilindro que consta de una ó muchas espiras formadas en su contorno, y se ajusta á otro cilindro cóncavo, cuyas espiras son también cóncavas. Tiene muchos usos en la maquinaria. || Cualquiera de las espiras en un tornillo.

ROSCA DE ARQUÍMEDES. *Fís. é Hidr.* V. TORNILLO DE ARQUÍMEDES.

ROSCA (JUL. F.). *Biog.* Poeta rumano, n. en 1858. Fué redactor-jefe de la revista *Dina* y del periódico

satírico *Grinupele*. Entre sus producciones mencionaremos los poemas: *Romania libera; Flori de primavera; Doina Florilo; Crivetül; Zumbiri isi lacrime;* la pequeña novela *Sacrificiu pentru sacrificiu;* el drama en verso *Fata de la Cozia*, que fué premiado; la tragedia *L'apusneanu*, etc.

ROSCADA. f. En algunas partes, COLADA.

ROSCADERO. m. *Ar.* Cesto grande de mimbre con dos ó cuatro asas en el borde, que se usa para llevar frutas y verduras.

ROSCADO, DA. adj. En forma de rosca.

ROSCALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Castrejón de la Peña.

ROSCALES (MIGUEL). *Biog.* Religioso agustino español, n. en Dehesa de Montijo (Palencia) en 1849. Vistió el hábito en el colegio de Valladolid, y fué nombrado ecónomo de la parroquia de Santa María de la Vid, cargo que desempeñó hasta 1878, en que pasó á Filipinas al frente de una misión. Fué párroco de Ivisan, desempeñó los curatos de Dumalag y Tapás, y fué nombrado subprior en 1881 y prior del convento de San Pablo de Manila en 1885. Definidor de provincia en 1889, administró el pueblo de Panay durante seis años y ejerció después el cargo de procurador del convento de La Vid. Escribió: *Memoria sobre titulares, patronos y fiestas, etc., en Filipinas* (Malabón, 1895), y *Breves instrucciones para la administración de los Santos Sacramentos en Bisaya Panayano* (1891). Asimismo compuso durante varios años la epacta de la provincia del Santísimo Nombre de Jesús.

ROSCELIN (JUAN). *Biog.* Filósofo escolástico del siglo XI, n. en Bretaña por el año 1050, fundador de la escuela de los nominalistas. Fué monje de Compiègne, y estuvo en relación con Lanfranco, san Anselmo é Ivo de Chartres. Acusado ante el Concilio de Soissons (1093) como triteísta, negó las doctrinas que se le atribulan; mas lo hizo por miedo á la excomunión, pues después enseñó los mismos errores. Viajó por Inglaterra, fué á Roma y volvió á Francia. De sus escritos sólo queda una carta dirigida á Abelardo. Haureau juzga suyo un libro intitulado *Sententia de universalibus secundum magistrum R.* (*Notices et extr. de quelques ms. lat. V*, 224, París, 1892); pero esto no es más que una conjetura. Sin embargo, conocemos bien su doctrina por textos de san Anselmo, Abelardo, Juan de Salisbury y un epigrama anónimo. Su importancia en la historia de las ideas, y especialmente en la del nominalismo, ha sido exagerada. Según Odón de Freisingen, ROSCELIN es el que *primus nostris sententiam vocum instituit* (*Gesta Frederici Imp.* en *Mon. Germ. Hist., Script.*, XX, 376); pero el cronista de la *Historia Francica* (Bouquet, *Rec. des Hist. des Gaules*, XII, París, 1781, 3, b. c.) menciona antes de él un *magister Johannes* cuya personalidad es muy discutida. Para saber en qué consistía la *Sententia vocum* tenemos el texto antes citado de ROSCELIN y un tratado anónimo, *De generibus et speciebus*, obra del siglo XIII. La *Sententia vocum* era una de las soluciones antirrealistas del problema de los universales. Resumiendo la alternativa de Porfirio (*Mox de speciebus et generibus illud quidem sive subsistant sive in nudis intellectibus posita sint*), los primeros filósofos medievales consideraron las especies y los géneros (substancia, corporeidad, animalidad, humanidad) ó como cosas, ó desprovistas de existencia, aplicándoles la terminología de Boecio, *res* (cosas) ó *voces* (palabras). Para los nominalistas, los universales eran *voces;* lo cual significa, ante todo, que los universales no son *res*, que sólo lo individual existe; que los universales son meros sonidos, *flatus vocis*, como la palabra *homo*, divisible en sílabas, vocales y consonantes. El universal de ROSCELIN corresponde á lo que ahora se llama *universale in voce* en oposición á *universale in re* ó *universale in intellectu*. Pero esta teoría de ROSCELIN no tiene conexión con el concepto abstracto de los géneros y las especies. Parece ser que no negó la existencia ó la posibilidad de estos conceptos, y, por tanto, no fué nominalista á la manera de Taine, ó como hoy se entiende el nominalismo. Juan de Salisbury, hablando de la *secta nominalista*, le da otra doctrina distinta. La solución rudimentaria y casi pueril de ROSCELIN no compromete el valor de los conceptos universales, y forma un paso en el desarrollo del realismo moderado. Otra idea de ROSCELIN combatieron san Anselmo y Abelardo; según ellos, el monje de Compiègne sostenía que el color no existe independientemente del caballo en que se halla y que la ciencia del alma no está fuera del alma sabia. Así niega en todo la existencia real de las partes. ROSCELIN tuvo también sus defensores, entre ellos su contemporáneo Raimberto de Lila y el monje Heriman. Esta es, en síntesis, la opinión de M. de Wulf, que resume los estudios modernos sobre el particular. Pasando á la cuestión por la cual se le acusó á ROSCELIN como hereje, es cierto que él consideraba en la Trinidad tres seres distintos como tres ángeles, y si el uso lo permitiese añadir, podíamos decir que hay tres Dioses. De otro modo, Dios Padre y Dios Espíritu Santo se hubieran encarnado con el Hijo, y para conservar las apariencias ortodoxas, admitía que las tres divinas personas no tienen más que una voluntad y un poder. Este triteísmo tan característico, que refutaron Abelardo y san Anselmo aun después de la conversión de ROSCELIN, parece ser una aplicación de su antirrealismo. Las ideas del teólogo están íntimamente unidas con las del filósofo. La carta de ROSCELIN á Abelardo fué editada por Remerf, *Der Nominalismus in der Fruhscholastik* en *Beiträge zur Geschichte del Phil. des Mittelalters* (Münster, 1910); De Wulf, *Hist. of Medieval Phil.* (Nueva York, 1909, 157-160); Taylor, *The Mediaeval Mind* (I, 303; II, 339; Londres, 1911); Barach, *Zur Gesch. der Nominal*, voz ROSCELIN (Viena, 1866); Picavet, *Roscelin, Phil. et théol.* (París, 1911); Reiners, ob. cit.; Aldhoch, *Roscelin und St. Anselm*, en *Philos. Jahrbuch* (XX, 1907); Yepes, *Coronica General de la Orden de San Benito* (t. VI; Valladolid, 1617).

ROSCELLINUS (JUAN). *Biog.* V. ROSCELIN (JUAN).

ROSCIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Teramo, dist. de Penne, junto á la rib. izq. del Pescara, tributario del Adriático; 600 h. (2,700 con el municipio).

ROSCIATE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y dist. de Bérgamo; 1,000 h.

ROSCIGNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Campania, prov. de Salerno, dist. de Campagna, á oril. del Calore, afl. del Sela; 1,300 h.

ROSCIO. *Geog.* Dist. de Venezuela, Est. de Bolívar. Comprende los mun. de Guasipati, que es su capital; Cicapra, Dalla Costa, El Callao, Tumeremo y Miamo. || Dist. del Est. de Guárico. Se compone de los mun. de Ortiz, Pasapara, San José de Tiznados y San Francisco de Tiznados, y su capital es Ortiz.

ROSCIO (JUAN GERMÁN). *Biog.* Político venezolano, n. en Caracas en 1769 y m. en Rosario de Cúcuta en 1821. Hizo sus estudios en el Seminario Tridentino y en la Universidad de Caracas, donde se graduó en ambos derechos, desempeñando luego una de las cátedras de aquel establecimiento. Gozaba de gran prestigio por su probidad y talento, y en los albores de la Revolución (1810) fué uno de los primeros en unirse al movimiento. En las elecciones celebradas por las siete provincias que formaron la Confederación Americana de Venezuela salió diputado por la ciudad de Calabozo, y le tocó ser uno de los representantes que firmaron el Acta de Independencia, siendo obra suya el Manifiesto que hizo a los demás países la Confederación de Venezuela. Tomó también parte en la redacción de la Constitución federal promulgada aquel año. La capitulación

de Miranda con Monteverde, á la que contribuyó Roscio como miembro del poder ejecutivo, tuvo por resultado su prisión con otros conocidos revolucionarios, y con ellos fué enviado á Cádiz con destino á los presidios de África; pero logró fugarse en 1814, y, después de varios incidentes, pasó á Jamaica en 1816. De allí se trasladó á Filadelfia en 1818, donde escribió y publicó una obra titulada *Triunfo de la libertad sobre el despotismo*, siendo quemados por mano del verdugo los ejemplares que pudieron introducirse en Caracas. A fines de 1818 volvió á Guayana, y en Angostura se incorporó á los independientes que servían allí de núcleo y de elemento para regularizar la guerra y establecer la emancipación en la América del Sur. Colaboró en *El Correo del Orinoco* y contribuyó desde sus columnas á la causa de la independencia. Tan pronto como llegó á Guayana fué nombrado por el jefe supremo director de las rentas de la nación, como asimismo miembro del Consejo de Estado constituído en Angostura, siendo uno de los principales vocales de la Comisión que debía dictar reglas para las elecciones del Congreso fundamental que se instaló en Febrero de 1819. Como diputado por la provincia de Caracas concurrió á dicha Asamblea, y presidióla en Septiembre, cuando algunos elementos de la misma obligaron á Zea á dejar la vicepresidencia del Estado, mostrando su disconformidad. Bolivia, que no tenía más mira que el triunfo de la causa americana, vió con agrado los nombramientos para vicepresidentes que en Diciembre hizo el Congreso. Fueron los nombrados: Zea para la naciente República, Santander para el departamento de Cundinamarca y Roscio para el de Venezuela; este último fué luego destinado á suceder á Zea, que había de encargarse de una misión de Estado en Londres. Desempeñaba Roscio la segunda magistratura de Colombia y debía presidir el Congreso Constituyente, cuando ocurrió su fallecimiento.



Juan Germán Roscio

Roscio (Sexto). *Biog.* Ciudadano romano de Amería en Umbria (de ahí su nombre de *Amerinus*) que vivió en el siglo I antes de J. C. Después de haber sido asesinado su padre en tiempo de Sila á causa de sus ricas posesiones, fué acusado (80 años a. de J. C.) de esta muerte por los asesinos, que querían de este modo evitar la sospecha, pero fué defendido con éxito por Cicerón en un discurso que todavía se conserva, quedando Roscio absuelto.

Roscio (Galo Quinto). *Biog.* Actor latino, n. en el Lacio el año 162 a. de J. C. Representaba de modo tan admirable, que Cicerón, que recibió de él lecciones que aumentaron su maravillosa elocuencia, decía de Roscio, sin perder la oculta enemiga que muchos latinos profesaban al teatro: «Según lo que agrada en las tablas, no debía bajar nunca de ellas; pero atendida su virtud, jamás debió haberlas pisado.» Roscio llegó á tener el anillo que le colocaba en la categoría de los caballeros, sin abandonar por eso su profesión. En aquel día, y con tan noble determinación, el arte dramático, tan mal mirado por los romanos, quedó vengado, y los histriones de ayer fueron los caballeros de mañana. Se asegura que era un artista notabilísimo, sobre todo en la mímica, en ese arte maravilloso de hablar sin lengua, y que propuso y ganó al mismo Cicerón una curiosa apuesta: la de traducir mímicamente un discurso pronunciado por el gran orador, lo que le valió de los asistentes una ovación formidable. Cuéntase que con este motivo escribió un libro notabilísimo, al que tituló *Paralelo entre la mímica y la declamación* Murió en Roma, de avanzada edad, siendo muy sentida su muerte, en especial por Cicerón; dejó una inmensa fortuna, ya que se dice cobraba una enorme suma por cada representación.

Roscio de Ameria. *Biog.* V. Roscio (Sexto).

Rosciolo. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Aquila, dist. de Avezzano, mun. de Magliano de Marsi, al pie del Monte Velino; 1,060 h.

Rosco. m. Roscón ó rosca (3.ª acep.). || m. ant. Hocico.

Roscoe. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Ohío, condado de Coshocton; 629 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Pennsylvania, condado de Wáshington; 1,480 h según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Tejas, condado de Nolau; 1,079 habitantes según el censo de 1920.

Roscoe (Enrique Enfield). *Biog.* Químico inglés, nieto de Guillermo, n. y m. en Londres (1833-1915). Estudió en esta capital y en Heidelberg, y ejerció (1858-87) el cargo de profesor en el *Owen's College* de Manchester. Empezó en Heidelberg, bajo la dirección de Bunsen, trabajos fotoquímicos que trajeron consigo la determinación de la influencia química de la luz; también se ocupó en trabajos de análisis espectra é hizo experimentos sobre las relaciones del vanadio y del wolframio. Sus *Lessons on elementary chemistry* (6.ª ed., 1892) fueron traducidas á varios idiomas. Además, escribió: *Treatise on chemistry* (9 t., 1877-98); *Lectures on spectrum analysis* (4.ª ed.; Londres, 1885); *Jon Dalton and the rise of modern chemistry* (Londres, 1895); *Jon Dalton and the rise of modern chemistry* (Londres, 1895); *A new view of the origin of Daltons atomic theory* (Londres, 1896). Con Huxley y Balfour Stewart publicó las *Macmillan's science primer series*, y escribió para esta empresa la parte química (V. *Life and experiences of Sir Henry Enfield R., written by himself;* Londres, 1906).

Roscoe (Guillermo). *Biog.* Historiador inglés, n. en Liverpool en 1753 y m. cerca de dicha ciudad en 1831. Fué pasante de abogado y estudió la literatura patria y varias lenguas. Se dió á conocer, primero, por su poesía didáctica *Mount Pleasant*. En 1779 se estableció como abogado, pero se dedicó, además, á las bellas letras y contribuyó mucho á la fundación de la *Royal Institution of Liverpool*. También batalló con gran celo por la abolición de la esclavitud, especialmente en su poesía *The wrongs in Africa* (1788). Saludó alborozado el principio de la Revolución francesa; de las baladas en las que la ensalzaba, la más conocida es la titulada *Millions, be free* (1791). Fué también diputado breve tiempo. En sus últimos años se dedicó especialmente á estudios históricos; sus obras principales como historiógrafo son: *Life of Lorenzo de' Medici* (Liverpool, 1795), obra á la que pertenecen las *Illustrations historical and critical* (Londres, 1822); *The life and pontificate of Leo X* (Liverpool, 1805), y entre sus demás publicaciones cabe citar: *On the origin and the vicissitudes of Litterature, Science and Art* (1817); *Observations on Penal jurisprudence* (Londres, 1819); *Poetical Books* (1853), obra póstuma. Sus trabajos históricos están admirablemente escritos, pero faltos de crítica. Después de haber dejado la abogacía se interesó en una casa de Banca, cuya quiebra (1816), en la que no tuvo culpa, le impuso los mayores sacrificios para dar satisfacción á los acreedores. Se dedicó también á estudios de botánica, y escribió: *Monandrian plants of the order Scitamineae*, con 112 tablas (Liverpool, 1828).

Bibliogr. Enrique Roscoe, *Life of William R.* (2 t., Londres, 1833).

Roscoe (Guillermo Caldwell). *Biog.* Poeta inglés (1823-1859), nieto de Guillermo Roscoe (V.). Colaboró activamente en la *National Review*. Además de un gran número de poesías, publicadas por Hutton en

1860, dejó las tragedias *Elidue* (1846) y *Violenzia* (1851). Fué un excelente lírico y descolló también como crítico.

ROSCOE (JUAN). *Biog.* Misionero y antropólogo inglés, n. en 1861. Después de haber cursado algún tiempo los estudios de ingeniero, ingresó en las misiones de Africa, siendo destinado á Uganda en 1884; más tarde se ordenó de sacerdote, y por espacio de veinticinco años prestó sus servicios en aquella comarca, donde permaneció hasta 1909. Posteriormente fué nombrado rector de Ovington y desde 1923 es canónigo honorario de Norwich. Se le debe: *The Baganda, an Account of their Native Customs and Beliefs* (1911); *Notes on the Baganda; Further Notes on the Baganda; Notes on the Bagashu; Brief Notes on the Bakene; The Northern Bantu Tribes; Twenty-five years in Central Africa* (1921); *The Soul of Central Africa* (1921); *The Bakitara* (1923), y otros muchos trabajos.

ROSCOEA. f. *Bot.* Género de la familia de las zingiberáceas, subfamilia de las zingiberoideas, tribu de las hediquieas. Cáliz largamente tubuloso y hendido unilateralmente á manera de espata; corola embudada, con el tubo delgado alargado, algo ensanchado superiormente y dividido en lacinias patentes ó reflejas, menos la posterior, que permanece erguida y acapuchonada; estaminodios laterales petaloideos, erguidos, conniventes, espatuladooblongos; labelo reflejo escotado ó bilobo; filamento corto, erguido, y sacos polínicos contiguos, estrechos, con el conectivo prolongado inferiormente en un apéndice de dos ramas, y sobrepasando á los sacos; ovario trilocular, cilíndrico ó elipsoidal, con infinitos óvulos de inserción centroaxilar en cada lóculo; estilo filiforme con el estigma embudado pestañoso en el margen; cápsula cilíndrica ó mazuda apenas trivalva ó sólo al fin y más bien hendiéndose lateralmente; semillas ovales, pequeñas, con arilo. Plantas herbáceas de rizoma muy corto y raíces carnosas fasciculadas, hojas lanceoladas ú oblongas, y flores purpúreas, azuladas ó (rara vez) blancas, en espiga terminal ó capítulo, con la bráctea persistente. Comprende 13 especies bien conocidas, que habitan las regiones asiáticas desde el Himalaya á China, y dos más, dudosas, de Filipinas. Entre las primeras figuran la *R. alpina* Royle, del Himalaya Occidental y central, especie que se distingue inmediatamente de todas las demás por sus corolas, la mitad más pequeñas ó menores aún, y los pétalos posteriores muy anchos; la *R. intermedia* Gagnepain, cuyo tipo habita en la India del Norte, pero con variedades en el Yunnan (China); la *R. exilis* Horan, del Himalaya Oriental, en el que sube hasta 2,300 m.; la *R. Brandisii* K. Sch., de la misma región, en altitudes comprendidas entre 1,600 y 2,500 m.; la *R. capitata* Smith, del mismo país y el Yunnan, subiendo hasta 2,800 m.; la *R. blanda* K. Sch., la *R. precox* K. Sch., y la *R. chamaeleon* Gagnepain, de las formaciones herbáceas de las montañas del Yunnan. || Género de la familia de las verbenáceas, subfamilia de las sinforesnoideas, arbustos trepadores de las Indias Orientales y Malasia.

ROSCOELITA. f. *Mineral.* Variedad de lepidolita con vanadio, ó mejor una moscovita vanadífera. Después de los últimos análisis practicados por Hillebrand y el cálculo de Charke, parece ser que se trata de una mezcla isomorfa, en la cual el elemento predominante es una moscovita en la que los dos terciarios del aluminio son reemplazados por el vanadio $(SiO_4)_3Al \cdot V_2KH_2$; y los otros elementos contenidos en una menor proporción son $(Si_3O_8)_3Al_2K_2H_4$ y $(SiO_4)_3AlMg_3FeKH_2$. Berzelius, á quien se debe el conocimiento de esta singular combinación, descríbela como un cuerpo constituído por pequeñísimas escamas dotadas de puro color amarillo é intenso brillo, y que se ven nadar en el líquido cuando se remueve. Mezclando vanadato, silicato y fosfato de sodio, y disolviendo esta mezcla en un exceso de ácido nítrico y luego evaporando el líquido á sequedad y diluyendo el residuo en agua, consiguense las mismas laminitas brillantes, cristalinas y amarillas, que son bastante más ligeras que el agua, en cuyo líquido se disuelven; pero evaporando la disolución no se consiguen mayores cristales. La combinación de los ácidos vanádico, fosfórico y silícico contiene agua, que puede perder á temperatura poco elevada, y entonces se vuelve de color amarillo muy claro y semejante al de la paja: pero no se funde ni aun á la temperatura correspondiente al calor rojo, y sometida á los agentes reductores no tarda en cambiar su tono por el color verde franco bien marcado. De los análisis de Berzelius resulta compuesto el cuerpo de que tratamos, para 100 partes: 30 de ácido fostórico, 39 de ácido vanádico, 19,5 de ácido silícico y 11,5 de agua. Ahora bien; la constitución de la roscoelita puede, á lo menos en cierto modo, asimilarse á la del compuesto citado, sólo que no contiene ácido fosfórico, sino que en su molécula se advierten los ácidos vanádico y silícico, la alúmina, la potasa, sales de otras bases y agua, y por eso ha sido calificada de silicovanádico alumínico potásico hidratado, asimilándolo mejor por sus caracteres que por la composición al grupo de las micas, caracterizando ésta precisamente por contener vanadio, ó sea aquel metal descubierto por Andrés del Río en un plomo rojo de Zimapán, y al cual, por ser sus compuestos de hermoso color rojo, hubo de llamar *eritronio*. Posee la roscoelita estructura micácea muy marcada y es facilísimamente exfoliable en hojuelas muy delgadas y transparentes; su color es siempre pardo muy obscuro, casi negro y en algunos ejemplares pardo verdoso. Respecto de sus yacimientos, se encuentra la roscoelita unida al oro ó á sus minerales, y así se ha encontrado en Eldorado (California). Buscando datos que expliquen su génesis, es menester recordar ciertas combinaciones del ácido vanádico con los ácidos fosfórico y silícico, para constituir un compuesto de muy complicada molécula por contener en sus moléculas el metal vanadio, el cual, aunque en pequeñas proporciones, puede extraerse del mineral, que es de los más raros y menos frecuentes en la Naturaleza. No se encuentra nativo, ni en forma alguna se ha observado en la Naturaleza; mas es producto accidental, que suele recogerse, ya formado, cuando se purifica el ácido vanádico tal y como se extrae de las escorias del afinado de hierro.

ROSCOFF. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Morlaix, cant. de Saint-Pol-de-Léon, á orll. del canal de la Mancha, frente á la isla de Batz, en el extremo de una península; 5,000 h. Tiene dos monumentos muy notables por su estilo. Uno es el campanario parroquial, que constituye el modelo más completo de una variedad de torres de iglesia muy frecuentes en Bretaña en la época del Renacimiento. Otro es el osario, también de la época del Renacimiento y de disposición arquitectónica perfecta. Además, existen en ROSCOFF restos de baluartes, varias casas de los siglos XVI y XVII, las ruinas de la capilla de Sant-Ninien, que fué erigida en memoria del desembarco de María Stuart en Francia en 1548, y algunos dólmenes. El antiguo ROSCOFF se encuentra junto á la ribera de la ensenada, al O. de la península. Hay en la ciudad un notable laboratorio experimental de zoología, y astilleros. Cuenta también con un puerto de comercio y pesca muy seguro y con un gran vivero de unos 200 m.², en el cual se crían, por término medio, más de 30,000 langostas. El clima es muy igual, la temperatura benigna y el territorio de una fertilidad considerable, cultivándose exquisitas legumbres y frutas, que después son vendidas en París. En la entrada de ROSCOFF por la parte de Saint-Pol existe una soberbia higuera, admiración de los turistas, que

mide 150 m.² de superficie y constituye por sí sola un bosque. ROSCOFF es est. de término del empalme de Morlaix, en la l. f. de París á Brest. De su puerto salió en 1404 el almirante bretón Juan de Penhoët para luchar con la escuadra inglesa en la punta de San Mateo.

ROSCOMMON. *Geog.* Condado interior del Estado Libre de Irlanda, en la prov. de Connaught, limitado al E. por el río Shannon; 949 millas cuadradas inglesas y unos 105,000 h. Su territorio pertenece á las llanuras centrales de la isla y es una superficie llana,



Voluntario de Roscommon, por Sir Guillermo Orpen

con ondulaciones en el N. y el S. Riéganlo el Shannon y el Suck. Terreno fértil, sobre todo en el centro, llamado *plain of Boyle*, celebrado por sus carneros. Su capital lleva igual nombre, y está sit. á 16'5 millas OSO. de Longford. Est. f. c. Restos de un castillo y de una abadía; unos 2,000 h. La abadía, fundada por san Comán en el siglo VIII, fué llamada *Roscommon* [bosque de (San) Comán] y dió nombre á la villa que nació á su alrededor y posteriormente á todo el país circunvecino. Dicha abadía llegó á ser una de las más famosas de Irlanda en la Edad Media y la sabemos relacionada desde el punto de vista cultural con la de Clocmanois y protegida por los reyes de Connaught durante los siglos X y XI. Los religiosos adoptaron posteriormente la Regla de San Agustín. Durante las luchas políticas y religiosas que ensangrentaron á Irlanda durante el siglo XVI, la comunidad fué disuelta y la abadía pasó á ser propiedad de la castellanía de ROSCOMMON. En la actualidad, ni ruinas quedan de aquélla y es casi imposible identificar su antiguo emplazamiento.

ROSCOMMON. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Michigán; 538 millas cuadradas inglesas y 2,032 h. según el censo de 1920. Sit. al NO. de la gran bahía de Saginaw. Su cap. es Roscommon.

ROSCOMMON (WENTWORTH DILLON, CUARTO CONDE DE). *Biog.* V. DILLON (WENTWORTH).

ROSCÓN. m. aum. de ROSCA. || Bollo en forma de rosca grande. || Correa fuerte, forrada de varios cueros, en círculo, que sostienen la caja en ciertos carruajes.

ROSCONES. m. pl. *Artill.* En los antiguos cañones, eran unos cilindros de hierro con espiga en ambas caras, que, en las cureñas de batalla, se colocaban entre el mástil y las gualderas para darles mayor solidez y también para facilitar la salida de las aguas.

ROSCORRÉ. *Germ.* CORDERO.

ROSCREA. *Geog.* Mun. del Estado Libre de Irlanda, prov. de Munster, condado y á 56 kms. NNE. de Tipperary, sit. á oril. del Little Brosna, afl. izq. del Shannon; unos 4,000 h. Est. f. c. Antiguo castillo del siglo XIII.

ROSCYNA. f. *Bot.* En Keller, la sección novena (*Roscyna* Spach) del género *Hypericum* L., de la familia de las gutíferas, con estos caracteres diferenciales: sin glándulas (¿estaminoidales?); sépalos foliáceos, desiguales, erguidos después de la antesis; pétalos persistentes, retorcidos; cinco haces de estambres persistentes; cinco estilos soldados en la base; fruto quinquelocular, dehiscente en cinco valvas, con placenta central en pirámide pentágona. A esta sección corresponden el *H. Ascyron*, de Siberia, Mogolia, Japón y la América del Norte, con grandes flores en corimbos poblados y el *H. Gebleri* Ledeb., del Altai, con flores solitarias ó en inflorescencias de tres.

ROSCH (IBN). *Biog.* V. AVERROES.

ROSCH. *Geog.* Lago de Alemania, en la Prusia Oriental, dist. de Gumbinnen, uno de los lagos masurianos más al S., sit. al NO. de Johannisburg, á 115 m. de altura. Tiene 22 kms.² de extensión, toma las aguas del Schwenzek, está en comunicación navegable con el lago Spirding en dirección NO. y fluye por el río Pisch ó Pissek (en polaco, *Pissa*) al Narev, en Polonia.

ROSCH MONASTERZISKA. *Geog.* Municipio de Rumanía, en la antigua provincia austriaca de Bukovina. Viene á ser un arrabal de Cernanti y cuenta unos 10,000 h.

RÖSCH (ENRIQUE HUGO). *Biog.* Escritor y periodista alemán, n. en Marienberg (Erzgebirge) en 1861. Director de *Dtsch. Briefs. Ztg.* y fundador y director de la *Dtsch. Briefges*, estudió en las Universidades de Leipzig, Munich y Berlín. Ha publicado: *Glück auf* (1884-86); *Sang und Klang i. Sachsenland* (1887); *Biograph. Lex. d. dt. Buchh.*, en colaboración con Pfau (1890); *Arndts Werke* (1893); *Sachs. Grossind. i. Wort u. Bild* (1892-93); *Bayr. Grossind. i. Wort u. Bild* (1894), y *L. Otto Peters*, en colaboración con A. Schmidt (1897).

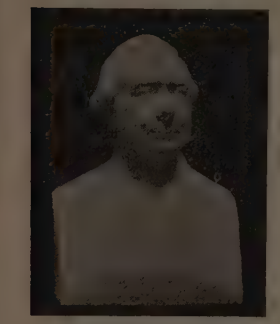
RÖSCH (FEDERICO). *Biog.* Compositor y musicógrafo alemán, n. en Memmingen en 1862. Siguió sus estudios en la Universidad de Munich y al mismo tiempo los de música con Wohlmuth y Rheinberger. Dirigió por aquel entonces la sociedad coral de la Universidad bávara, para la que escribió diversas composiciones, entre ellas *Heiliger Antonius*. Residió luego en diversas ciudades alemanas y en San Petersburgo, y después se estableció en Berlín, donde fundó, con R. Strauss y Hans Sommer, el Gremio de Compositores Alemanes (1898). Es autor de madrigales y cantos para coro, y de las obras *Musikästhetische Streitfragen* (1897) y *Alexander Ritter* (1898).

ROSCHACH (JUAN JOSÉ GABRIEL ERNESTO). *Biog.* Arqueólogo, escritor y crítico de arte, francés, n. en Toulouse en 1837. Estudió en la Facultad de Letras de su ciudad natal; también cursó en la de Derecho; fué profesor de retórica en el Colegio de Moissac (1857-59); inspector de antigüedades y conservador del Museo de los Antiguos, de Toulouse; archivero de esta ciudad y director del Museo de Saint-Raymond, de la misma, del cual fué uno de los principales reorganizadores. Encargósele de un curso de ciencias auxiliares de la historia en su ciudad natal. Secretario perpetuo de la Academia de Inscripciones tolosana, desde 1897, obtuvo el premio Camilo Pujol de la Academia de los Juegos Florales en 1905. Ha publicado: *Foix et Comminges* (1862); *Le Midi illustré* (1863); *Géographie du département de la Haute Garonne* (1866); *Études historiques sur la province du Languedoc* (1877), obra que le valió el premio Gobert; *Les douze livres de l'Histoire de Toulouse...* (1887); *La conjuête d'Albigeois*, novela histórica (1890); *Histoire graphique de l'ancienne*

province de Languedoc (1905); *Tome XVI de l'histoire générale du Languedoc* (1905), etc.

ROSCHER (ALBERTO). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. en Hamburgo en 1836 y m. en Hisonguny en 1860. Estudió en Leipzig, con objeto de prepararse para sus viajes al Africa, historia natural y lenguas orientales. Protegido por el rey de Baviera, fué á Zanzíbar en 1859, y desde allí pasó á Kiloa y descubrió el lago de Nyassa; pero no regresó de esta expedición, por haber sido asesinado por los indígenas en las inmediaciones de este lago. Escribió: *Ptolomäus und die Handelsstrassen in Central-Afrika* (Leipzig, 1857). Además publicó otros trabajos de carácter geográfico en la revista *Petermann. Geogr. Mitth.*

ROSCHER (GUILLERMO). *Biog.* Economista alemán, n. en Hannóver en 1817 y m. en Leipzig en 1894. Estudió en Gotinga y Berlín, fué nombrado profesor numerario de Gotinga en 1844 y actuó como tal en Leipzig desde 1848. Lo mismo que Knies (véase) es un representante del método histórico de economía nacional. Obras: *De historiae doctrinae apud sophistas majores vestigiis* (Gotinga, 1838); *Leben, Werke und Zeitalter des Thukydides* (Gotinga, 1842), y *System der Volkswirtschaft* (5 t.), que es su obra más importante, de la que se han hecho varias ediciones. Además han de citarse de él: *Grundriss zu Vorlesungen über die Staatswirtschaft* (Gotinga, 1843); *Ueber Kornhandel und Teuerungspolitik* (3.ª ed., Stuttgart, 1852); *Zur Geschichter der englische Volkswirtschaft lehre* (apéndice 1852; Leipzig, 1851); *Kolonien, Kolonialpolitik und Auswanderung* (2.ª ed., Leipzig, 1856; 3.ª ed., con contribución por Jannasch, Leipzig, 1885); *Ansichten der Volkswirtschaft aus dem geschichtlichen Standpunkt* (2 t., Leipzig, 1861; 3.ª ed., 1878); *Zur Gründungsgeschichte des Zollvereins* (Berlín, 1870); *Betrachtungen über die Währungsfrage der deutschen Münzreform* (Berlín, 1872); *Versuch einer Theorie der Finanzenregalien* (Leipzig, 1884), y *Politik: Geschichtliche Naturlehre der Monarchie, Aristokratie und Demokratie* (1.ª y 2.ª ed., Stuttgart, 1892). Después de su muerte aparecieron: *Geistliche Gedanken eines Nationalökonomie*. Una serie de interesantes investigaciones de ROSCHER sobre asuntos diferentes se hallan expuestas en el *Archiv der politischen Oekonomie*, en la *Zeitschrift für Geschichtswissenschaft*, en la *Deutsche Vierteljahrschrift* y en los escritos de la Sociedad Real Sajona de Ciencias.



Guillermo Roscher
Busto por Carlos Seffner

Bibliogr. T. Roscher, *Zur Geschichte der Familie Roscher in Niedersachsen* (Hannóver, 1892); Brasch, *Wilhelm Roscher und die sozialwissenschaftlichen Strömungen der Gegenwart* (Leipzig, 1895).

ROSCHER (GUILLERMO ENRIQUE). *Biog.* Filólogo y mitólogo alemán, hijo del economista Guillermo, n. en Gotinga en 1845. Estudió desde 1864 en Gotinga y Leipzig y fué profesor de segunda enseñanza en Bautzen (1869), Meissen (1871) y rector del Instituto de Wurzen desde 1894. Hizo repetidos viajes á Italia, Francia, Dalmacia, Montenegro, Grecia y el Asia Menor. Además de su excelente disertación con ocasión del doctorado (*De aspirat. vulgari apud Graecos*, 1868), se le deben un sinnúmero de monografías sobre mitología griega y romana y acerca de asuntos relacionados con las mismas, descollando: *D. tief Naturgefühl der Griechen und Römer* (1875); *Hermes d. Windgott* (1878); *Nektar und Ambrosia* (1883); *Silene und Verwandtes* (1890); *Kynanthropie* (1896); *D. ennead. und hebdomad. Fristen und Wochen d. ältest. Griechen* (1903); *D. Sieben-und Neunzahl im Kultus und Mythus der Griechen* (1904); *D. Zahl 40 im Glauben Brauch und Schrifthum der Semiten* (1908); *D. Tessarakontaden d. Gr. und and. Völker* (1909); *Omphalos, eine phil.-archäol.-volkskundl. Abhandlung üb. de Vorstell. d. Griech und andere Völker* (1913); *D. Zahl 50 i. Mythus* (1917); *D. Omphalosgedanke b. versch. Völker, bes. d. Semiten* (1918), y *D. Hyppokrat. Schrift v. d. T. Zahl u. i. Verhältn. z. Altpythagoreismus, e. Beitr. z. Gesch. d. ält. Philos. und Geogr.* (1919). Fué, además, ROSCHER uno de los principales colaboradores del *Ausführl. Lex. d. griech. u. röm. Mythologie* (vol. 84 y siguientes).

ROSCHMANN (ANTONIO). *Biog.* Historiador alemán, n. en el Tirol hacia el año 1710 y m. probablemente en 1765. Fué abogado é historiógrafo oficial, bibliotecario de la Universidad de Innsbruck y conservador de los archivos del Tirol. Publicó este erudito: *Nachrichten von dem Leben des heiligen Valentini beyder Rhoetien Apostels* (Ulm, 1746) y, en latín, *Regnum animale, vegetale et minerale Tyrolense* (1738); *Veldidena urbs* (1745), y *Bella Romanorum in Rhaetia vel ejus vicinia* (1783).

RÖSCHWOOG. *Geog.* V. ROESCHWOOG.

ROSDZIN. *Geog.* Ald. de Polonia, en la parte de Silesia cedida á esta nación, á 5 kms. ESE. de Kattowitz, en la l. f. Kandrzin-Oswiecim y en una línea de tranvía eléctrico, á 263 m. de altura. Tiene iglesias católica y protestante, un monumento á los emperadores Guillermo I y Federico III, fundiciones de zinc, plomo y plata y otras industrias; minas de carbón de piedra y unos 12,000 h., la mayor parte católicos.

ROSE. *Quím. Metal de Rose.* Aleación de bismuto fácilmente fusible. Está formada por 2 partes de bismuto, 1 parte de plomo y 1 de estaño. Funde á 93°75.

Reacción de Rose. Reacción que sirve para reconocer la presencia de la albúmina. Se efectúa tratando una solución de albúmina con lejía de sosa y añadiendo luego, gota á gota y agitando, una solución de sulfato cúprico de 2 por 100; el líquido toma al principio color de rosa, después violeta, que pasa á azul subido sin perder el viso rojizo.

ROSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y dist. de Cosenza, cerca de la rib. der. del Crati, tributario del golfo de Tarento; 2,600 h.

ROSE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos en el de la Carolina del Norte, condado de Duplin; 516 h. según el censo de 1920.

ROSE. *Geog.* Islote del arch. de Samoa (Polinesia, Oceanía), sit. á 128 kms. ESE. de Manua, de 1'5 kms.^{2} Es un arrecife de formación coralífera, probablemente levantado en la cima de un cono volcánico.

ROSE (MONT-) ó MONTE-ROSA. *Geog.* V. MONTE ROSA.

ROSE HALL. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de las Islas de la Bahía, mun. de Roatán.

ROSE (CARLO ROSA). *Biog.* Violinista y empresario alemán, n. en Hamburgo el 2 de Marzo de 1842 y m. en París el 30 de Abril de 1889. Fué alumno de los Conservatorios de Leipzig y París, y director de conciertos en Hamburgo. Hizo una *tournée* artística en Inglaterra (1865) y después en América con la cantante Euphosine Parepa, con quien se casó en 1867. Desde entonces fué empresario de ópera en Londres y en Nueva York.

ROSE (EDMUNDO). *Biog.* Médico alemán, n. en Berlín en 1836. Estudió en su ciudad natal y en Wurzburgo; fué practicante de Wilms en el Hospital Bethania, de Berlín; se licenció en cirugía y oftalmología, y fué, sucesivamente, profesor de cirugía y de la clínica de Zurich, director de la sección quirúrgica del Hospital

cantonal, médico-director de la misma sección del citado Hospital Bethania, de Berlín, y profesor de la Universidad de dicha capital. Hizo estudios sobre la santonina y sobre las ilusiones ópticas y el daltonismo derivadas de su uso, y construyó para sus experimentos un colorígrado. Otros trabajos suyos se refieren á la cirugía de los órganos del vientre, herniotomía, remoción de tumores en las entrañas, tratamiento de las diferentes clases de delirio, apertura del cráneo, etc. Débensele también trabajos preliminares para la moderna construcción de hospitales, con sus estudios sobre el tratamiento de los enfermos en celdas. Desde 1883 fué colaborador de la *Deutsche Zeitschrift für Chirurgie*. Escribió: *Die Farbenlindheit durch Genuss der Santonsäure* (1860-61); *Die Hallucinationen im Santonrausch* (1863, ed. de 1875); *Diss. de santonico* (Berlín, 1858) y *Ueber die Wirkung d. Wessenll. Besthantheile d. Wurmblüthen* (1859). Además publicó otros trabajos en varias revistas científicas, principalmente en el *Virchow's Archiv*.

ROSE (EDUARDO EVERETT). *Biog.* Autor dramático canadiense, n. en Stanstead en 1862. Estudió en Boston y en Harvard, pero no llegó á graduarse á fin de dedicarse por completo á la literatura. Ha dado al teatro las siguientes obras: *Pards; The Westerner; Senators from Gridley; The Rosary; Rock of Ages; David Harum; Richard Carvel; Janice Meredith; Eben Holden; Alice of Old Vincennes; Rupert of Hentzau; Gentleman from Indiana; Mr. Dooley; Fighting Bob* y *Kassia for Mrs. Leslie Carter*.

ROSE (ENRIQUE). *Biog.* Químico alemán, hijo de Valentín *el Joven* (V.), n. y m. en Berlín (1795-1864). Cursó la carrera de farmacia en Danzig y Mitau, y se licenció en Berlín, en donde fué profesor agregado (1823) y titular (1835). Es el fundador del análisis moderno y descubrió (1844) el niobium. Fué miembro de la Academia de Ciencias, de Berlín, y de otras sociedades científicas. Escribió: *Diss. de titanio ejusque connubio cum oxygenio et sulphure* (1821); *Handbuch der analyt. Chemie* (Berlín, 1829), y *Ausführl. Handbuch der analyt. Chemie* (5.ª ed., ampliada, de la obra anterior, Brunswick, 1851). Además, publicó numerosos trabajos de química en varias revistas científicas.

Bibliogr. Rammelsberg, *Heinrich Rose* (Berlín, 1866).

ROSE (FEDERICO). *Biog.* Diplomático alemán, n. en Höchster en 1855. Entró en 1876 en la curia prusiana; fué nombrado asesor de la Dirección agronómica de Westfalia (1881); pasó á Berlín (1889) como consejero del Gobierno en el Tribunal Supremo de enseñanza, y entró el mismo año en el del ministerio del Exterior. Desde Octubre de 1889 hasta Septiembre de 1892 fué comisario imperial en el protectorado de la Nueva Guinea; en Abril de 1894 se le nombró consejero de la legación del Camerón, y posteriormente desempeñó el cargo de cónsul general en Samos. Su destitución fué una de las condiciones que impusieron Inglaterra y los Estados Unidos antes de proceder á la redacción del nuevo Reglamento del Archipiélago. Desde 1900 hasta 1907 perteneció al departamento colonial del ministerio del Exterior como consejero de legación efectivo.

ROSE (FERNANDO). *Biog.* Médico alemán, n. y m. en Wismar (1809-1861). Doctor en medicina, ejerció la profesión de médico en Wismar. Escribió: *Diss. de albumine ejusque cum oxydis metallorum connubio* (Rostock, 1833).

ROSE (FRANCISCO). *Biog.* Monje benedictino francés de la Congregación de San Mauro, n. en Breteuil, diócesis de Evreux (Normandía) en 1648 y m. en Laon en 1703. Tomó la cogulla en 1668. Poeta clásico, nos ha dejado algunas tragedias cristianas. Escribió, además: *Le nouveau système par pensées sur l'ordre de la nature*, en prosa, que se imprimió en 1696, y un folleto, en el que pretendió demostrar que los conversos de la Congregación de San Mauro no son religiosos (1702). Compuso también un *Sistema de la Gracia* y otro *de la Gloria*, por el estilo y género del de la Naturaleza, pero no se han impreso estos dos últimos trabajos.

ROSE (GUILLERMO). *Biog.* Prelado y político francés, n. en Chaumont en 1542 y m. en Senlis en 1602. Estudió en el Colegio de Navarra, y sus grandes éxitos en el púlpito le valieron el nombramiento de predicador y capellán de Enrique III; este monarca le elevó en 1583 á la sede episcopal de Senlis, á pesar de que ROSE, en sus sermones, había censurado repetidas veces al soberano. Tuvo por aquella época una escandalosa intriga con la hija del presidente del Parlamento de París; pero á fin de no perder las simpatías populares, redobló sus inventivas contra el rey y sus favoritos; fué desde entonces su principal empeño el fomentar la Liga, de cuyo Consejo entró á formar parte, y llegó á ser uno de los más ardientes partidarios de los Guisa. Después del asesinato de Enrique III, no titubeó en hacer desde el púlpito el elogio de Jacobo Clement, el asesino, y predicó la resistencia á Enrique IV. Cuando éste entró en París, fué ROSE desterrado á su diócesis, y allí continuó combatiendo al nuevo soberano. Enrique IV le hizo entonces comparecer ante el Parlamento, el cual le privó, por espacio de un año, de su sede, le condenó á pagar una multa de 100 escudos y á desautorizar sus sermones, al igual que las anotaciones que puso al margen del libelo de Luis de Orleáns: *Expostulatio adversus unum ex Socits...* Se atribuye á este prelado (á quien Bayle llamó «el más rabioso liguero de Francia») un tratado intitulado: *De justa reipublicae christianae in reges impios et haereticos auctoritatae* (París, 1590).

ROSE (GUILLERMO). *Biog.* Médico inglés, n. en High Wycombe en 1847 y m. en 1910. Estudió en la Universidad de Londres, donde se graduó en medicina y en ciencias. Fué miembro del Colegio Real de Cirugía, y médico y operador de varios hospitales. Dejó diversas obras de su profesión, debiendo recordar entre las mismas: *On Hare Lip and Cleft Palate; Surgical Treatment of Trigeminal Neuralgia*, y, en colaboración con Carless, el *Manual of Surgery* (1898).

ROSE (GUILLERMO STEWART). *Biog.* Literato inglés (1775-1843). Se educó en Eton, obtuvo un lugar en el Parlamento (1796) y fué clérigo lector de la Cámara de los Lores (1800). En 1803 empezó á publicar una versión del *Amadís de Gaula*, hecha sobre la francesa de Herberay; en 1807 apareció su libro *Partenopes of Blois*, traducción también del francés; en 1817 salió su versión del *Orlando furioso* (1823-31; 2.ª ed., 1858). De sus obras poéticas recordaremos: *The Red King* y *The Crusade of St. Lewis; King Edward the Martyr*, y *Rhymes*.

ROSE (GUSTAVO). *Biog.* Químico alemán, n. y m. en Berlín (1798-1873), hermano de Enrique (V.). Fué profesor (extraordinario en 1826 y numerario á partir de 1839) de mineralogía en la Universidad de Berlín y director del Museo Mineralógico de dicha capital desde 1834. Perteneció á muchas sociedades científicas. En 1850 emprendió con Mitscherlich un viaje geológico al Vesubio, al Etna y á las islas de Lipari, y en 1852 á los volcanes apagados del S. de Francia. Desde 1856 se dedicó á la investigación geognóstica del Riesengebirge. ROSE estableció un sistema mineral cristaloquímico y experimentó la relación entre la forma del cristal y la polaridad eléctrica, la dependencia de la forma del cristal de las circunstancias en su formación, etc. Escribió: *Elemente der Kristallographie* (Berlín, 1833; 3.ª ed., 1873; t. 2.° por Sadebeck, 1876; t. 3.° por Websky, 1887); la parte mineralógicogeognóstica del *Reise nach dem Ural, dem Altai und dem Kaspischen Meer* (con Humboldt y Ehrenberg, 2 t., Berlín, 1837-42); *Ueber das Kristallisationssystem des Quarzes*

(Berlín, 1846); *Das kristallochemische Mineralsystem* (Leipzig, 1852); *Beschreibung und Einteilung der Meteoriten* (Berlín, 1864), y *Ueber die Kristallisation der Diamanten* (Berlín, 1876). Con Beyrich, Roth y Runge publicó la *Geologische Karte von dem niederschlesischen Gebirge*, etc. (Berlín, 1861-63). Además publicó numerosos tranajos en varias revistas científicas.

ROSE (HUGO JAIME). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Little, Horsford, cerca de Londres, en 1795 y m. en Florencia en 1838. Estudió en el Colegio de la Trinidad, de Cambridge; fué cura de Buxsted y Horsham en Sussex; prebendado de Chichester (1827), rector de Hadleigh (1830), profesor de teología de Dublín (1833) y director del Colegio Real de Londres (1836). Publicó: *Christianity Always Progressive* (1829); *Notices of the Mosaic Law* (1831); *The Gospel an Abiding System* (1832), etc.

ROSE (JORGE). *Biog.* Político inglés, n. en Lethnot, cerca de Brechin, en 1744 y m. en Cuffnells en 1818. Ingresó de joven en la Marina, y tomó parte en la campaña de las Indias; pero en 1762 dejó el servicio y entró en las Oficinas del Tesoro en Westminster; en 1788 era ya secretario de la Tesorería. Pitt, de quien era ROSE muy amigo, le consultaba en los asuntos más graves de la política interior, y en 1784 le hizo nombrar miembro del Parlamento. Entró ROSE á formar parte del Consejo privado (1802), fué vicepresidente del departamento comercial y en 1804 ocupó un elevado cargo en Hacienda al constituirse el segundo Ministerio Pitt, que conservó durante el Gabinete Portland (1807), pero en 1808 se negó á aceptar el de canciller del *Echiquier;* más tarde fué tesorero de la Marina. Financiero eminente, se opuso siempre al libre cambio en lo que se refería á cereales, y quiso poner trabas á la propiedad, por todo lo cual no fué muy popular; se le reprocha, además, el haber acumulado demasiados empleos. Trabajó con gran empeño en el desarrollo de las instituciones de previsión. Dejó algunas obras, entre las que citaremos: *The proposed system of Trade with Ireland explained* (Londres, 1785); *A brief examination into the increase of the Revenue, Commerce and Manufactures of Great Britain since the Peace in 1783* (1793); *Considerations on the Debt of the Civil List* (1802); *Observations on the poor Laws* (1802); *Observations on the historical work of C. J. Fox* (1809); *Observations on the public expenditure* (1810), etc. L. V. Harcourt publicó sus *Diaries and Correspondance*.

ROSE (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en Quingey, en el Franco Condado (1714-1805). Permaneció en Quingey toda su vida, dedicado al ministerio sacerdotal y al estudio. Por sus méritos fué admitido en 1778 en la Academia de Besançon. Dejó algunas obras manuscritas y otras publicadas, figurando entre estas últimas un *Traité élémentaire de Morale* (Besançon, 1767); *La Morale évangelique* (Besançon, 1772), y *L'esprit des Peres comparés aux plus celèbres écrivains* (Besançon, 1790; 2.ª ed., 1823). Cultivó también las matemáticas y compuso una Memoria *Sur une courbe à double courbure* (1779). Adoptó con gran entusiasmo los principios de la Revolución, y, aunque eclesiástico, se sometió á las leyes contra la Iglesia y recibió una pensión de 1,500 libras de la Convención nacional.

ROSE (JUAN HOLLAND). *Biog.* Historiador inglés, n. en Bedford en 1855. Estudió en Manchester y Cambridge, fué lector de historia moderna por largo tiempo en Cambridge y uno de los principales propugnadores de la extensión universitaria que se promovía desde Londres. Escribió: *A century of continental history 1770-1880* (1889; 3.ª ed., 1895); *The revolucionary and napoleonic era* (1894); *The rise of democracy* (1897); *Life of Napoleon I* (2 t., 1902); *Napoleonic studies* (1904), y *Development of European nations, 1870-1900* (1905), como también secciones sueltas en los tomos 8.° y 9.° de la *Cambridge Modern History*, y, además, el 6.° de la *Cambridge Historical Series* (1894). También publicó la *French Revolution* de Carlyle, con notas, y en 1904 *Despatches relating to the third Coalition*. Escribió, además, una serie de sólidas disertaciones para la *English Historical Review*.

ROSE (SANTOS). *Biog.* Personaje francés, n. en 1611 y m. en París en 1701. Ocupó primero empleos modestos y luego fué secretario de Mazarino, el cual le hizo nombrar secretario de Luis XIV. En el ejercicio de su cargo supo ganarse la confianza del monarca, cuya letra imitó tan perfectamente, que muchas cartas atribuídas á Luis XIV son obra de ROSE. Fué éste nombrado por el soberano presidente del Tribunal de Cuentas, y elegido individuo de la Academia Francesa (1675).

ROSE (TOMÁS KIRKE). *Biog.* Químico inglés, n. en Londres en 1865. Estudió en Londres y se doctoró en ciencias. Fué químico de una compañía minera del Colorado (1888), ayudante ensayador (1890) y químico y ensayador de la Fábrica de Moneda de Londres (desde 1902). Escribió: *The metallurgy of gold* (Londres, 1902). Además, ha publicado muchos otros trabajos en varias revistas científicas.

ROSE (VALENTÍN). *Biog.* Filósofo alemán, hijo de Gustavo, n. en Berlín en 1829. Hizo sus estudios en su ciudad natal y en Bonn; fué bibliotecario de la Biblioteca Real (1855), encargándose de la sección de manuscritos, de cuyo fondo empezó á publicar un catálogo en 1893. Jubilóse en 1905. Era muy competente en paleografía y editó diversas obras de las literaturas clásicas, especialmente de medicina. Debemos mencionar especialmente sus trabajos *Commentatio de Aristotelis librorum ordine et auctoritate* (Berlín, 1854); *Aristoteles Pseudepigraphus; Aristotelis qui ferebantur librorum fragmenta* (1863; 5.ª ed., 1886); *Anecdota graeca et graeco-latina* (1864-70); *Die Lücke im Diogenes Laertius* (Berlín, 1866); *Ueber die angebliche Paraphrase des Themistius* (1867); *Vitruvius*, con Müller-Strübing (1867; 2.ª ed., 1899); *Ueber die griechischen Çommentare zur Ethik des Aristoteles*, en *Hermes* (1871); *Anacreonta* (2.ª ed., 1876); *Ptolemaeus und die Schule von Toledo* (1874); *Theodorus Priscianus* (Leipzig, 1894); las ediciones primeras del seudo-Plinio *De medicina* (Leipzig, 1875); *Anthimus* (Leipzig, 1877); *Cassius Felix* (Leipzig, 1879), y *Soranus* (Leipzig, 1882); *Leben des heiligen David von Thessalonike* (Berlín, 1887), y *Verzeichnis der lateinischen Handschriften der Königlichen Bibliothek in Berlin* (Berlín, 1893-1903).

ROSE *el Joven* (VALENTÍN). *Biog.* Químico alemán, hijo de Rose *el Viejo* (V.), n. en 1762 y m. en Berlín en 1807. Se encargó de la farmacia de su padre y fué nombrado asesor del Colegio de Medicina. Fué el primero en separar silicatos conteniendo álcali por medio de la barita nítrica; descubrió la inulina y el bicarbonato de sodio é inventó el procedimiento para descubrir los envenenamientos por el arsénico. Publicó, con Gehlen el *Neues Berliner Jarbuch für Pharmacie* (Berlín, 1803-1806).



Arnoldo José Rosé

ROSE *el Viejo* (VALENTÍN). *Biog.* Químico alemán, n. en Neuruppin en 1736 y m. en 1771. Fué el primero que produjo la amalgama fácilmente fusible que lleva su nombre, y, además, farmacéutico y asesor del Colegio de Medicina de Berlín.

ROSÉ (ARNOLDO JOSÉ). *Biog.* Violinista rumano, fundador del célebre cuarteto de su nombre, n. en Jassy en 1863. Estudió principalmente en el Conservatorio de Viena y en 1881 entró como solista en la

orquesta de la Opera Imperial de Viena. Luego hizo varias excursiones como concertista por Alemania y Francia, fué contratado para los festivales wagnerianos de Bayreuth en 1889, 1891, 1892, 1894 y 1896 y por aquella época fundó el *Cuarteto Rosé*, una de las mejores instituciones de música *di camera* del mundo, en la que aun figura como director y primer violín. Desde 1894 es profesor de violín del Conservatorio de Viena. En España es muy conocido por haber dado conciertos varias temporadas el cuarteto que dirige en las sociedades filarmónicas de Madrid y provincias.

ROSEA. f. *Bot.* El género de Klotzsch, englobado hoy en el *Tricalysia* de A. Richard, familia de las rubiáceas, subdivisiones de las cinconoideas gardeninas gardeineas, que comprende unas 40 especies arbustivas y algunas trepadoras de las regiones tropicales de Asia y Africa.

Rosea para las mulas. Nombre vulgar de la esterculiácea helictérea (en la clasificación de Engler, pues otros autores la han llevado á las rombáceas) *Helicteres Sacarolha* St. Hili., planta herbácea ó algo sufruticosa de los *Campos* del Brasil Central. Con esta especie forma K. Schumann su sección segunda *(Sacarolha)* del género, caracterizada por tener el par inferior de estambres abortados. El cocimiento de la raíz amarga de esta especie tiene fama de eficacia contra los catarros.

RÓSEA. f. *Bot.* Sección segunda (de Martius) que Schinz admite en el género *Iresine* L., familia de las amarantáceas, tribu de las gonfreneas (en el último autor citado). Se caracteriza por las flores hermafroditas y polígamas en inflorescencias ramificadas y flojas. Comprende dos especies de las islas de los Galápagos, con hojas ovales lanceoladas, la *I. elatior* Rich., y la *I. Edmonstonei* Hook.

ROSEANTO. m. *Bot.* El género *Roseanthus* de Cogniaux, de la familia de las cucurbitáceas, tiene flores monoicas, solitarias, axilares; las masculinas largamente pedunculadas, con el tubo del cáliz largo, cilíndrico, estrecho, algo ensanchado en la boca, y el limbo, hendido hasta más arriba de la mitad, en cinco lóbulos enteros oblongos y agudos; tres estambres insertos más arriba de la mitad del tubo, con los filamentos libres, largos, filiformes, y las anteras reunidas en cabezuela, una de un saco polínico y las demás de dos, y cada saco polínico lineal tres veces plegado longitudinalmente, el conectivo estrecho, no prolongado, y el polen de granos pequeños, casi esféricos y menudamente papilosos, y pistilodio nulo; las flores femeninas con el periantio como las masculinas, sin estaminodios, con el ovario angosto, oval, plurilocular, con cuatro ó cinco placentas y un óvulo horizontal en cada lóculo, estilo delgado y largo, tres estigmas profundamente bífidos con las ramas divergentes, y frutos secos, indehiscentes, plurilloculares, con una semilla por lóculo, y pericarpio delgado. Género creado para la sola especie *R. albiflorus* Cogn., de Méjico, hierba anual trepadora, de hojas pecioladas, zarcillos de dos á tres ramas, flores blancas y fruto mediano, esférico, liso.

ROSEAR. intr. Mostrar color parecido al de la rosa.

RÓSEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las rosáceas y subfamilia de las rosoideas, con receptáculo en forma de orza ó tubuloso, que incluye muchos carpelos y que se hace carnoso en la madurez. Género tipo *Rosa*.

ROSEAU. *Geog.* Río de los Estados Unidos, llamado también Reedgrass; nace en el Est. de Minnesota, al O. del gran lago de Woods, corre con el nombre de Maskeg, atraviesa el lago de su nombre, de 24 kms. de largo por 16 de ancho, entra en la prov. canadiense de Manitoba y, después de un curso de 150 á 200 kms., se pierde en el Red River. || Condado en el Est. de Minnesota; 1,670 millas cuadradas inglesas y 13,305 h., según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Minnesota, condado de Roseau; 1,012 h. según el censo de 1920.

ROSEAU (LE). *Geog.* C. cap. de la isla Dominica (Antillas Menores), sit. en el extremo SO. de la isla, entre las dos bahías de Woodville, al N., y de Charlotteville, al S., á los 15° 17' 27" de lat. N. y 61° 23' 57" de long. O. del Meridiano de Greenwich. Rada bien abrigada. Fué fundada en el siglo XVII por los franceses.

ROSEBERY (ARQUIBALDO FELIPE PRIMROSE, CONDE DE). *Biog.* V. PRIMROSE.

ROSEBORO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Sampson; 749 h., según el censo de 1920.

ROSEBUD. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Montana; 4,993 millas cuadradas inglesas y 8,002 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Tejas, condado de Falls; 1,516 h. según el censo de 1920.

ROSEBURO. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el del Oregón, capital del condado de Douglas; 4,381 h. según el censo de 1920. Sit. en la oril. der. de South Umqua, á 205 kms. SSO. de Salem. Est. f. c. Centro agrícola.

ROSECRANS (GUILLERMO STARKE). *Biog.* General norteamericano, n. en Kingston (Ohio) en 1819 y m. en Los Angeles en 1898. Ingresó en 1842 en el cuerpo de ingenieros, pero luego se estableció como ingeniero civil en Cincinnati (1854). En 1861, nombrado coronel de un regimiento de Ohío, acompañó á Mac Clellan al O. de Virginia. En el encuentro de Rich Mountain (11 de Julio de 1861) se apoderó de los atrincheramientos enemigos y fué por ello promovido á general de brigada. Como comandante general del ejército de la Virginia Occidental batió á los disidentes en Summersville. Trasladado al Misisipí en Julio de 1862, venció (31 de Diciembre del propio año) á los confederados; sufrió, sin embargo, una derrota junto á Chacamauga, por lo cual tuvo que retroceder á Chattanooga. En 1864 fué nombrado jefe del departamento del Misurí; se retiró después del Ejército (1866) y fué embajador en Méjico (1868), aunque por poco tiempo. Luego se dedicó á trabajos técnicos: fué diputado por California (1881-85), afiliado al partido democrático, y en 1885 se le nombró registrador del Tesoro de la Federación.

ROSEDAL. m. ROSALEDA.

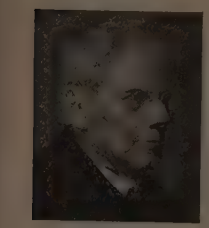
ROSEDALE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Parke; 741 h., según el censo de 1920. || C. en el Est. de Kansas, condado de Wyandotte; 7,674 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. del Misisipí, condado de Bolívar; 1,696 h. según el censo de 1920.

ROSEDALE (HONYEL GOUGH). *Biog.* Ministro protestante y escritor inglés, n. en 1863. Estudió en Oxford y ha ejercido diversos cargos en su comunión, habiendo publicado las siguientes obras: *Life of S. Agnes; Book of Verses; Growth of Religious Ideals in the Great Poets* (1902); *Queen Elizabeth and the Levant Company* (1904); *With the British Association through South the Africa; The Spanish Match* (1908); *Milton's Religious Views* (1908), y *A Short History of the Horners' Co.* (1912).

ROSEGGER (JUAN LUIS). *Biog.* Escritor alemán, n. en Krieglach en 1880. Cursó la carrera de derecho, doctorándose en esta Facultad. Débesele: *D. Parlament. Interpellat. Recht* (1907); *Petitionen Bitt. und Beschwerd.* (1908); *D. Verbrecherkolon*, novela (1907); *Gottlieb Alcibiades*, novela (1908-12); *V. Königen und Jakobinern*, novela (1910); *Kanzler Itzchu*, sátira; *Urban und d. Schlangen* (1917), etc.

ROSEGGER (PEDRO). *Biog.* Célebre escritor popular austriaco, n. en Alpi, cerca de Krieglach (Obersteier-

mark) en 1843. Hijo de pobres labriegos, recibió sólo la más rudimentaria enseñanza, y por ser demasiado endeble para los trabajos del campo, entró de aprendiz de sastre ambulante, fué luego sastre, y durante largos años anduvo de cortijo en cortijo ejerciendo su modesta profesión. Con todo, movido del deseo de saber, compraba y leía libros, especialmente el *Volkskalender* de A. Silberstein, y le entusiasmaron tanto, que pronto empezó él mismo á escribir poesías y cuentos. Por mediación del redactor del *Tagespost* de Graz, Svoboda, al cual ROSEGGER mandó algunas de sus producciones, le fué posible concurrir á la Academia comercial de Graz, en la que recibió instrucción hasta 1869, más tarde le fué concedido un estipendio para ulteriores estudios por la Dieta provincial. Fijó su residencia en Graz, donde publicó desde 1876 la revista mensual *Der Heimgarten*. Su amistad con Hamerling influyó mucho en su formación literaria. He aquí la lista de sus principales producciones: *Zither und Hackbrett*, poesías en el dialecto del Austria Superior (Graz, 1869; 5.ª ed., 1907), á las que siguieron: *Tannenharz und Fichtennadeln*, en dialecto (Graz, 1870; 4.ª ed., 1907); *Das Buch der Novellen* (3 t., 1872-86); *Die Aelpler* (1872); *Waldheimat*, recuerdos de la juventud (2 t., 1873); *Die Schriften des Waldschulmeisters* (1875); *Das Volksleben in Steiermark* (2 t., 1875); *Sonderlinge aus dem Volk der Alpen* (3 t., 1875); *Heidepeters Gabriel* (1875); *Feierabende* (2 t., 1880); *Am Wanderstabe* (1882); *Sontagsruhe* (1883); *Dorfsünden* (1883); *Meine Ferien* (1883); *Der Gottsucher* (1883); *Neue Waldgeschichten* (1884); *Das Geschichtenbuch des Wanderrers* (2 t., 1885); *Bergpredigten* (1886); *Hohenfeuer* (1887); *Allerhand Leute* (1888); *Jakob der Letzte* (1888); *Martin der Mann* (1889); *Der Schelm aus den Alpen* (1890); *Hoch vom Dachstein* (1892); *Allerlei Menschliches* (1893); *Peter Mary, der Wirt an der Mahr* (1893); *Spaziergänge in der Heimat* (1894); *Als ich jung noch war* (Leipzig, 1895); *Der Waldvogel, neue Geschichten aus Berg und Tal* (Leipzig, 1896); *Das ewige Licht* (Leipzig, 1897); *Das ewig Weibliche. Die Königssucher* (Stuttgart, 1898); *Mein Weltleben, oder wie es dem Waldbauernbuben bei den Stadtleuten erging* (Leipzig, 1898); *Idyllen aus einer untergehenden Welt* (Leipzig, 1899); *Spaziergänge in der Heimat* (Leipzig, 1899); *Erdsegen. Vertrauliche Sontagsbriefe eines Bauernknechtes*, novela instructiva (Leipzig, 1900); *Mein Himmelreich. Bekenntnisse, Geständnisse und Erfahrungen aus dem religiösen Leben* (Leipzig, 1901); *Sonnenschein* (Leipzig, 1901); *Weltgift* (Leipzig, 1903); *Das Sündenglockel* (Leipzig, 1904); *J. N. R. J. Frohe Botschaft eines armen Sünders* (Leipzig, 1904; nueva ed. popular reformada, 1906), y *Wildlinge* (Leipzig, 1906). Estas obras aparecieron varias veces reunidas (últimamente en Leipzig). Publicó, además, en el dialecto de su región: *Stoansteirisch*, prelecciones (Graz, 1885; nueva serie, 1889; 4.ª ed., 1907); y en alemán culto: *Gedichte* (Viena, 1891); la pieza de teatro popular *Am Tage des Gerichts* (Viena, 1892); *Persönnliche Erinnerungen an Robert Hamerling* (Viena, 1891), y *Gute Kameraden, Erinnerungen an Zeitgenossen* (Viena, 1893). Las narraciones de ROSEGGER se distinguen por el exacto conocimiento de los caracteres descritos. Pinta maravillosamente las costumbres de los habitantes de su pintoresco país, con sabor agreste debido únicamente á la exacta observación de la naturaleza alpina. ROSEGGER (que firmó algunas de sus obras con el nombre *Petri Kettenfeier*) es uno de los escritores más apreciados de la juventud de lengua alemana, gracias á la bondad y buen humor que rebosan todas sus producciones, siendo muy popular en toda Alemania y Austria. Para conmemorar su colecta de millones á favor de la Sociedad Escolar Alemana le fué dedicada en 1910, en Jägerudorf, una pirámide de piedra con el retrato del escritor en relieve.



Pedro Rosegger

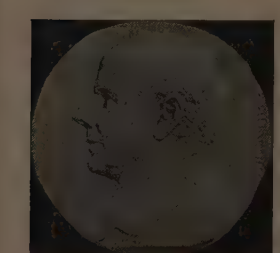
Bibliogr. Svoboda, *P. K. Rosegger* (Breslau, 1895); O. Frommel, *Neuere deutsche Dichter in ihrer religiosen Stellung* (Berlín, 1902); A. Stern, *Studien zur Literatur der Gegenwart* (Dresde, 1895); Hermine y Hugo Möbius, *Peter R.* (Leipzig, 1903); Seillière, *R. und die steirische Volksseele* (Leipzig, 1903); Kapstein, *Peter R.* (Stuttgart, 1904); Lazte, *Zur Beurteilung Roseggers* (Viena, 1904); Vulliod, *Pierre Rosseger: L'homme et l'oeuvre* (Paris, 1912).

ROSEINGRAVE (TOMÁS). *Biog.* Músico irlandés, n. en Dublín hacia 1690 y m. en la misma ciudad, en un asilo de dementes, hacia 1753. Fué organista de la iglesia de San Jorge en Londres (1725-37), y había estudiado el contrapunto en Roma. Publicó las obras: *Voluntaries and fugues... for the organ or harpsichord; 6 Double fugues; 8 suites of lessons for the harpsichord;* algunas cantatas, etc.

ROSEIRES. *Geog.* Pobl. del Sudán Angloegipcio, junto al Nilo Azul, en un país ondulado y cubierto de espléndida vegetación de palmeras y baobabs; 2,000 habitantes (negros de la familia hameg). Es el último puerto inglés y el punto de término de la navegación por el Nilo Azul, impedida por una gran catarata. Sostiene un activo comercio de maderas, colmillos de elefante, etc.

ROSEÍTA. f. *Mineral.* Producto de alteración de la mica.

ROSEJNEJ. (Generalmente llamada *Rossieny.*) *Geog.* Pobl. de Lituania, prov. de Kaunas (Kovno), sobre el pequeño río Rossienka; unos 8,000 h., dos terceras partes de ellos judíos. En las cercanías hay algunas fortificaciones y tumbas. ROSEJNEJ fué la capital del principado de Imudia, que los lituanos adquirieron en 1422. En las crónicas alemanas se cita con los nombres de *Rossigen, Ruschigen* y *Rasseyne;* se menciona por primera vez en 1254; fué devastada por los caballeros Portaespada en 1357 y 1376, y en 1795 pasó á poder de Rusia.



Pedro Rosegger. Anverso de una medalla modelada por Luis Hujer

ROSEL. m. ant. ROSAL.

ROSEL (JUAN). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVII. Lo era del Cabildo de la Catedral de Huesca, en donde dirigió diversas obras. Hizo el santuario de Santa María Magdalena del pueblo de Argnis (Huesca), y reparó su puente.

ROSELA. f. *Bot.* Una de las tres secciones en que divide K. Schumann el género *Perama*, de Aublet, de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cafeoideas, subdivisión de las psicotriínas y tribu de las espermacoccéas (en dicho autor). Caracteres: hojas arrosetadas en la base, sépalos ovales é inflorescencias sencillas. Comprende la sola especie *P. dichotoma* Pöpp. *et* Endl., pequeña hierba de la región amazónica (en la América del Sur) y de Guinea (África). Uno de los nombres vulgares castellanos de la *Drosera rotundifolia* L. (familia de las droseráceas), llamada también *rocío de sol* y *rosolí.*

ROSELA. *Zool.* (*Rossella* Carter.) Género de esponjas hexactinélidas del grupo ó suborden de las lisácidas (*Lyssacidae* Delage, *Lyssacina* Zitlel), tipo de la familia de las rosélidas (*Rossellidae* F. E. Schultze). Se caracteriza este género porque, al contrario de lo que ocurre en el *Asconema* Sav. Kent (tipo de la familia de las asconémidas), las espículas dérmicas carecen de la actina distal; de modo que en vez de hexactinas son pentactinas, dispuestas de modo que su radio ó actina axial es centrípeta, y las otras actinas tangenciales, bastante salientes, forman por fuera de la superficie del cuerpo una especie de velo dentellado silíceo. La forma de la esponja es ovoidea sesil. Vive en el Japón, Islas Kerguelen, etc., á alguna profundidad.

ROSELANA ó ROSELLANA. f. *Mineral.* Variedad de anortita y sinominia de *rosita*. Producto de alteración de la anortita, siendo un doble silicato alumínico cálcico que suele contener siempre, por accidente y en proporciones variables, calcio, sodio, magnesio y hierro. Cristaliza la roselana en formas pertenecientes al sistema del prisma doblemente oblicuo, cuyo ángulo mídese por 120° 30′, y poseen facilísima y clara exfoliación en un solo sentido; caracterízala el color de rosa, aunque es siempre muy claro; los cristales son muy pequeños, semejantes á arenas de no gran tamaño, transparentes y translúcidos y dotados de marcado brillo vítreo; la fractura es escamosa, y en esto diferénciase de la anortita, que la tiene concoidea. Es, por otra parte, la roselana, de cuerpo poco resistente á la acción del fuego, ya que sin grandes dificultades se funde al soplete. Tratada por vía húmeda, el ácido clorhídrico, estando concentrado y caliente, es el reactivo que la ataca, propiedad de que participan asimismo todas las otras variedades de la anortita que á ella se asemejan y anteriormente quedan mencionadas. No es un mineral frecuente, sino bastante raro y poco abundante, que se ha encontrado en una caliza de Aker, en Sudermanland. La anortita es un feldespato, precisamente el tipo de los feldespatos básicos que contienen calcio en su molécula, y obedeciendo á aquellas acciones sobre los minerales del grupo, se altera algún tanto cambiándose en roselana, y origina así una variedad curiosa, y acaso la mejor caracterizada, entre las muchas que de esta especie mineralógica son hasta el presente conocidas, ya que entre ellas se incluyen los minerales siguientes: biotina, thjorsanita, ciclopita, befonita, indianita, lepolita, barsowita, bitownita, tankita, anfodelita, latrobita, sunelvikita, foliargita, pirrolita, lindraíta, esmarkita y herronita.

ROSELAND. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Luisiana, condado de Tangipahoa; 603 habitantes según el censo de 1920. || Villa en el Estado de New Jersey, condado de Essex; 609 h., según el censo de 1920.

ROSÉLIDOS ó ROSÉLIDAS. pl. *Zool.* (*Rossellidae* F. E. Schultze.) Familia de espongiarios ó esponjas hexactinélidas del grupo ó suborden de las lisácidas, de la que es género tipo el *Rossella* Carter. V. ROSELA.

Comprende, además del *Rossella*, otros diversos géneros, como el *Lophocalyx*, el *Rhabdocalyptus*, el *Acanthascus*, el *Placopecma* (todos ellos de F. E. Schultze), el *Lanuginella* O. Schmidt y otros muchos, que F. E. Schultze propone distribuir en las tres subfamilias de las roselinas, lanuginelinas y acantascinas, las cuales toman nombre de los tres respectivos géneros representativos.

ROSELIEB (JUAN). *Biog.* Escritor francés, n. en Hagen (Westfalia) en 1884. Interrumpió sus estudios para dedicarse al comercio en Hamm. Más tarde frecuentó, como oyente, la Universidad de Estrasburgo, y después continuó sus estudios en la de París y en Alemania. Débesele: *D. Erbe* (1919); *D. Fackelträg.* (1920); *Narr. d. Arbeid* (1920); *König Theodor od. e. Abenteuer. i. Purpur* (1922). Débesele, además, la obra crítica *Peter Hille, eine Dichterseele* (1900). Usa el seudónimo de *Firmin Coar*.

ROSELINA (SANTA). *Hagiog.* Nació en 1263 en el castillo de Ares, en Provenza. Tanto por su padre, Renaldo de Villanova, como por su madre, Sibila de Sabran, pertenecía á las más ilustres familias francesas del Mediodía. A los quince años consiguió el permiso para entrar en la austerísima orden de Cartujas en un convento de los Alpes. Después de varios años de penitencia y retiro fué nombrada priora de la cartuja de Celle-Roubaud en su país. Con sus oraciones y ruegos consiguió que sus cuatro hermanos tomasen el hábito religioso en diversas Ordenes. En cierta ocasión salvó milagrosamente de un naufragio á su hermano Helion, de la orden de San Juan de Jerusalén, y desde entonces estos caballeros la tienen gran devoción, tomándola como abogada de los peligros de mar. Tuvo la santa muchas revelaciones é hizo muchos milagros; murió en 1329, en su monasterio de Celle-Roubaud. Se celebra su fiesta el 11 de Junio.

Bibliogr. B. Arnaud, *Roseline de Villeneuve, religieuse chartreuse (1263-1329)* (Tours Ares, 1887); Baunard, *Roseline de Villeneuve, souvenirs de Provence* (París, 1862); Papebrochius, *Roseline de Villeneuve* (París, 1865).

ROSELINIA. f. *Bot.* (*Rosellinia* Ces. *et* De Not.; *Helminthosphaeria* Fuek; *Wallrothiella* Sacc; *Sphaeropyxis* Bon (?); *Cucurbitula* Fuck.) Género de hongos ascomicetos euásceos del orden de los pirenomicetíneos, suborden de los esferiales, familia de los esferiáceos; carposomas libres sentados, frecuentemente rodeados de un fieltro de hifas más ó menos desarrollado, rara vez con la base dentro del substrato, esféricos ú ovales; perifecios dirrumpentes con ostiolo mamilar; tecas cilíndricas octósporas; esporas elipsoideas ó algo fusiformes, unicelulares, de color pardo á negro; parafisos filiformes. Género saprofito. Se han llegado á distinguir de él cerca de 200 especies, algo abusivamente, distribuídas por todo el Globo. La mayor parte viven sobre troncos y cortezas en putrefacción y un pequeño número sobre excrementos. Saccardo ha distinguido los subgéneros *Eurosellinia, Calomastia, Tasiella, Coniomella, Rosellinopsis, Coniochaeta, Cucurbitula* y *Amphisphaerella*.

ROSELINIÓPSIDE. f. *Bot.* Subgénero dentro del género *Rosellinia* (hongos ascomicetos pirenomicetinos esferiáceos), con carposomas superficiales, libres, grandes, sentados en un fieltro de hifas, y con pelos cerdosos. La *Rosellinia (Rosellinopsis) palustris* (Schröt) Sacc., para la que el primer autor creó el género, fué hallada en Silesia, en los suelos encharcados entre algas.

ROSELINITES. m. *Bot.* Denominación genérica *(Roselliniles)* creada por De Notaris para dos especies de hongos hallados en Perm sobre maderas y cortezas, y en el oligocénico de Sajonia, con peritecios libres, esféricos, obtusos ó algo aplastados, umbilicados, y esporas obscuras semicelulares alargadas.

ROSELINOS ó ROSELINAS. pl. *Zool.* (*Rossellinae* F. E. Schultze.) Es una de las tres subfamilias en que Schultze divide la familia rosélidas de esponjas hexactinélidas lisácidas (V. ROSÉLIDOS ó ROSÉLIDAS). Se distingue de las otras dos subfamilias por carecer de espículas en forma de plumícoma y de dricoc[illegible].

Además del género tipo *Rossella* comprende otros, como el *Aulocalyx* y el *Placopecma*, todos ellos de F. E. Schultze.

ROSELITA. f. *Mineral.* Arseniato hidratado de calcio, magnesio y cobalto. Su composición química corresponde muy bien á la de un doble arseniato normal hidratado de cobalto y calcio, que contiene 8

por 100 de cal y 8 moléculas de agua, pudiendo representarse, por tanto, en la fórmula

$$(CoCa)_3(CsO_4)_2 + 8H_2O$$

Pertenece la roselita á un grupo de minerales que pueden calificarse de arseniatos de cobalto, en general hidratados; preséntase en grupos de cristales constituídos por curiosas maclas; la forma cristalina refiérese á un prisma doblemente oblicuo; su color es rosáceo, con el tono de la flor del albérchigo, y los cristales son muy pequeños, con exfoliaciones fáciles y bien distintas de las que presenta la vitrita, con cuyo mineral pudiera, por su composición química, confundirse á veces. Es con frecuencia transparente y siempre translúcida cuando menos, y posee hermoso brillo, como el lustre del vidrio pulimentado; su peso específico varía desde 3,50 á 3,58 y la dureza no pasa del número 3. Calentada la roselita en un tubo abierto pierde agua, y poseyendo el tono rosáceo propio de los compuestos hidratados de cobalto, al momento adquiere el azul propio de los mismos compuestos cuando están anhidros; al fuego del soplete no tarda en fundirse, y puede dar los humos blancos, dotados de olor aliáceo, que son peculiares de todo compuesto arsenical. Por vía húmeda es soluble en los ácidos, especialmente en el clorhídrico, dando un líquido rosáceo, en el cual, y por medio de los reactivos adecuados y propios del caso, se puede y es fácil determinar la presencia del arsénico, el cobalto y el calcio, más el magnesio. Tiene cierta importancia en razón de sus aplicaciones industriales, porque se emplea en la fabricación del vidrio y en los esmaltes de oro. Tiene por constante asociado el cuarzo, ya que sobre cuarzo se ha encontrado en Schneeberg, de Sajonia.

ROSELL. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana, que consta de 865 e. y albergues y 2,367 habitantes según el censo de 1910 *(rosellanos)*. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casas del Río (Las), aldea á	3'8	84	276
Rosell, villa de	—	536	1,870
Grupos inferiores y e. diseminados	—	245	221

El censo de 1920 le asigna 2,218 h. Corresponde al p. j. de Vinaroz, dióc. de Tortosa, y está sit. á 32 kilómetros de la cabecera del partido y 20 de la est. de Ulldecona, que es la más próxima, con carretera á La Cenia, Vinaroz y Ulldecona. Terreno montuoso, sobre todo en el O., cercano á los ríos Cenia y Cerbol; produce principalmente aceite; cría de ganado. Iglesia parroquial, alumbrado eléctrico, fab. de papel; tres sociedades cooperativas. Conquistada á los moros por Hugo de Folcarquer en 1237, perdió importancia, hasta no contar en 1700 más que 60 vecinos; pero más adelante su población volvió á aumentar. El 10 de Octubre de 1835 rechazó á los carlistas, distinguiéndose una mujer llamada Micaela. En 1837 sufrieron aquéllos en las cercanías de ROSELL una derrota, teniendo más de 500 muertos. En 1840 sufrieron la muerte 37 prisioneros que los carlistas habían hecho.

ROSELL y RÍUS. *Geog.* Colonia agrícola del Uruguay, en el dep. de Durazno, sit. á unos 20 kms. de Sarandí del Yí. Fué fundada en 1910 por Alejo Rosell y Ríus.

ROSELL (BASILIO TOMÁS). *Biog.* Agustino español, n. en Castellón de la Plana en Junio de 1731 y m. en Aguas Vivas en 1807. Estudió y se doctoró en teología en la Universidad de Valencia. Después de haber desempeñado varios curatos profesó la Regla de San Agustín, siendo nombrado prior varias veces. Escribió: *El Monacato ó tardes monásticas en que, hablándose en general de las obligaciones y costumbres de los monjes, se desciende en particular a los Agustinianos* (Valencia, 1787); esta obra fué impugnada por varios religiosos agustinos, á causa de defender ROSELL teorías rígidas en moral, á las que contestó el autor del *Monacato; Disertación sobre la antigüedad y continuación no interrumpida de la Orden de San Agustín, y sobre el verdadero lugar en que fué fundado el Monasterio Servitano ó Setabitano* (Valencia 1804). Tradujo del griego las vidas de san Antonio, san Hilarión y san Pacomio, que han quedado inéditas; *Indice de la biblioteca del convento de San Agustín de Valencia* (manuscrito), etc.

ROSELL (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Médico español, n. en Salas Bajas (Huesca) en 1884. Estudió en la Facultad de Medicina de Barcelona, obteniendo por oposición una plaza de interno del Hospital de la Santa Cruz. Completó sus estudios en la Universidad de Wurzburgo, donde obtuvo el título de «licenciado más distinguido» é ingresó en el Instituto de Patología, ofreciéndosele un cargo en el profesorado alemán. Recorrió las diversas Universidades del Imperio, como Berlín, Hamburgo, Francfort, etc., especializándose ya en las enfermedades digestivas y de la nutrición. De regreso á España, además del ejercicio profesional en su especialidad, ha laborado intensamente en pro del intercambio científico de España y Alemania. A su iniciativa se debió el grandioso éxito de la misión médica hispanoamericana á las Universidades alemanas en 1925. Numerosas son sus publicaciones médicas y de cultura general, entre las que citaremos las siguientes: *La enseñanza de la Medicina en Alemania* (Madrid, 1908); *Beitrag zur tuberkoloso dei Scheide* (Wurzburgo, 1911); *Orientaciones actuales y progresos en patología digestiva* (Madrid, 1919); *Manual de coprología clínica* (Madrid, 1920); *Tratado de enfermedades del páncreas* (Madrid, 1925); *Orientaciones terapéuticas en las cardiopatías* (Madrid, 1922); *Semiología coprológica y síndromes coprológicos en las enteropatías* (Madrid, 1922); *Fermentaciones y putrefacciones intestinales* (comunicación al primer Congreso Nacional de Medicina interna, Madrid, 1921); *Los conocimientos actuales sobre la patología y terapéutica de la diabetes* (Barcelona, 1920); *La crisis científica del materialismo* (Barcelona, 1923); *Sobre la génesis en los procesos de fermentación y putrefacción intestinal* (comunicación presentada al Congreso Británico de Medicina de Bradford, 1924); *La moderna patología humeral en sus relaciones con la patología digestiva* (1925), y *La patología digestiva y de la nutrición en España en los últimos tiempos* (trabajo presentado en la Sociedad de Médicos de Berlín, 1925). Ha colaborado activamente en diversas revistas médicas y científicas, como *El Siglo Médico, Germania, Los Archivos Españoles de Patología digestiva y de la nutrición, Laboratorio, Revista Española de Medicina y Cirugía, Ibérica*, etc. Además, ha fundado una biblioteca de publicaciones en su consultorio de patología digestiva, donde colaboran los doctores Moxó y Alabern. Ha dado, además, numerosas conferencias en el Instituto de Medicina Práctica y otras instituciones científicas y diversos Congresos nacionales y extranjeros. Ostenta el título de ayudante del Real Instituto Policlínico de la Universidad de Berlín, y ha sido médico del Hospital Regional de Thionville (Lorena) y del Instituto de Enfermedades tropicales de Hamburgo. Sus trabajos como organizador de la misión médica hispanoamericana en 1925 le valieron el título de miembro de honor de la Sociedad



José M.ª Rosell

de Medicina de Berlín. El Gobierno alemán, le concedió además, la condecoración de la Cruz Roja por méritos científicos.

ROSELL (NICOLÁS). *Biog.* Cardenal y dominico español, n. de ilustre familia en Palma de Mallorca el 3 de Noviembre de 1314 y m. el 23 de Marzo de 1362. A los trece años de edad tomó el hábito dominicano en el Real Convento de Santo Domingo de su ciudad natal. Profesor distinguido de la Universidad de Lérida y muy bien quisto en la corte, Clemente VI le creó maestro en teología por Bula del 10 de Enero de 1349, cuando el agraciado no tenía más que treinta y cinco años. Parece casi seguro que dirigió la conciencia de Pedro IV de Aragón, y, desde luego, había desempeñado este cargo con las princesas doña María y doña Blanca, hijas de Jaime II. En 1350 fué elegido provincial de los dominicos de Aragón hacia fines de Junio, y, tres meses más tarde, el papa Clemente VI le creaba inquisidor general de la corona de Aragón, dispensándole la edad. Durante el ejercicio de este cargo, desde el asesinato del bienaventurado Pedro de la Cadireta, tuvo que entender en un asunto muy delicado, por tratarse de herejías sostenidas desde el púlpito por el guardián de los Franciscanos de Barcelona. Para no proceder de ligero, obtuvo una aprobación preliminar del Papa por medio del antiguo general de los Dominicos y entonces cardenal, y, tanteada la opinión de la Curia pontificia, citó al imprudente guardián ante su Tribunal, lo condenó y consiguió que abjurase públicamente. En las disensiones entre Pedro IV é Inocencio VI sirvió de mediador con tanto agrado de los soberanos, que, á petición del primero, el Papa le creó cardenal con el título de San Sixto el 23 de Diciembre de 1356, título que han llevado muchos cardenales dominicos. Se cuenta de su promoción que fué recibida con tanto júbilo por el rey, que, habiendo llegado el Breve á Zaragoza el 21 de Enero de 1357, el mismo soberano lo llevó al convento de Predicadores donde vivía ROSELL, á la hora de la comida, entregándole el nombramiento ante todos los religiosos. ROSELL pretendió eludir la dignidad escribiendo una curiosa carta á Inocencio VI, quien le obligó á aceptar el capelo, teniendo que dejar el cargo de inquisidor general, en el que le sucedió el célebre dominico catalán Nicolás Eymerich, cuya obra *Directorium inquisitorum* llegó á ser el manual clásico de los de toda España. Hombre de ciencia y profesor de primera talla, ROSELL dejó escritos de mérito, de los que se conocen los siguientes: *Romanorum pontificum gesta; De quadrupli jurisdictione romanae Ecclesiae in regnum utriusque Siciliae; Commentaria de rebus ordinis praedicatorum; Commentaria in Matthaeum; Epistola Clementi VI scripta; De unitatae ecclesiae et schismate vitando tractatus;* si bien atribuyen algunos esta última, con visos de probabilidad, á Eymerich. Favorecedor insigne de los Dominicos, ROSELL colmó de dones á los conventos de Zaragoza y Barcelona y más todavía al nativo de Palma de Mallorca, en el que murió.

Bibliogr. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (vol. I, pág. 649); Alonso Getino, *Dominicos españoles confesores de reyes* (Madrid, 1916); Manuel Palacios, *Los cardenales dominicos*, en *Ciencia Tomista* (vol. XIV, págs. 335-345, Madrid); Tomás Febrer, *Historia del Real Convento de Predicadores de la ciudad de Palma* (manuscrito del archivo de la provincia dominicana de Aragón).

ROSELL (PEDRO JUAN). *Biog.* Conceller de Barcelona del siglo XVII, á quien la Diputación encargó del mando del tercio de Santa Eulalia, que se acababa de crear, confiándole el pendón de la patrona de Barcelona. Junto con el general francés Espenan (su aliado) y las tropas de éste, marchó á defender Tarragona contra el ejército castellano que invadió Cataluña á las órdenes de Pedro Fajardo, marqués de Vélez. El general francés, viendo que no contaba con fuerzas suficientes para la defensa de la ciudad, pidió refuerzos á la Diputación; pero no obteniendo respuesta, capituló. ROSELL, con su tercio y los habitantes de la ciudad que quisieron seguirle, huyó cautelosamente, mientras el general francés y el castellano comían juntos en el campo de este último, salvando así el pendón de Santa Eulalia que le habían confiado. Estuvo en la famosa jornada de Barcelona (26 de Enero de 1641) tan fatal para el ejército castellano, que quedó completamente derrotado. Junto con el general francés conde de Lamotte, y siempre al frente de su tercio de Santa Eulalia, se apoderó del Campo de Tarragona (ciudad en donde se encerró el nuevo virrey y general del ejército castellano con sus tropas y las guarniciones de Valls), del castillo de Constantí y Salou. Sitiaron la ciudad, que no tomaron, á causa del importante socorro que recibió por mar. Entonces, sintiendo ser reducido á la inacción á causa de la incapacidad de los soldados nuevamente reclutados, instó á la Diputación y Consejo de Barcelona para que enviara unos diputados al rey de Francia para informarle del estado de las cosas.

ROSELL (RAMÓN). *Biog.* Actor español, n. en Barcelona en 1840 y m. en Madrid en 1898. En su juventud cursó la carrera de leyes, que abandonó más tarde para dedicarse al comercio. Con varios jóvenes de esta profesión formó en Barcelona (teatro Odeón) una sociedad dramática, donde se distinguió por la gracia y perfección con que imitaba los más célebres artistas de aquella época y por lo bien con que desempeñaba los papeles cómicos. Allí estrenó la obra de Aulés *Cinc minuts fòra del mon.* A una de aquellas representaciones familiares asistió Francisco Arderíus, que reconociendo en ROSELL especiales condiciones para el género cómico, le ofreció un puesto en su compañía. Aceptó ROSELL con entusiasmo, y Arderíus lo hizo debutar en Madrid con el papel de duque en *Genoveva de Brabante*, en el teatro Circo, y obtuvo una favorable acogida. Sobresalió en el género bufo, y al desaparecer este género, ROSELL, que era ya un artista querido y mimado, pasó al teatro de la Comedia, completando su educación al lado y bajo la dirección del eminente actor Emilio Mario. Solicitado y contratado por la empresa del lindo teatro de Lara, allí conquistó nuevos y repetidos aplausos. Lo que á ROSELL faltaba de instrucción y de ciertas condiciones para abordar papeles serios ó de cierta importancia, lo compensaban las simpatías que inspiraba á los espectadores, que muchas veces le aplaudieron en un fingido tropezón al salir de los bastidores al tablado, y aquella mirada tan socarrona en que se unían maravillosamente la inocencia y la malicia. Artista fué ROSELL al que el público permitió, y hasta aplaudió, prorrumpiendo en francas carcajadas, ciertos atrevimientos, producto quizá de su paso por los *bufos*, que á otro artista menos querido no habría tolerado. Creó algunos tipos, como el don Indalecio de la preciosa comedia *Zaragüeta*, de los aplaudidos autores Vital Aza y Ramos Carrión (Lara, 1894), que aun se recuerdan por los espectadores con algazara y con risas. Falleció, todavía joven, cuando aun podía esperarse mucho y bueno de sus especiales condiciones. Además de la obra citada, se distinguió en *Los dominós blancos, El guardián de la casa, Música clásica, El novio de doña Inés, El señor gobernador, Los hugonotes* (de Miguel Echegaray), etc., y sobre todo



Ramón Rosell

en la hermosa zarzuela *R. R.*, escrita ex profeso para Rosell (el título está formado por las iniciales del actor). Se le debe la obra *Arturo di Fuencarrale*, que estrenó en 1870.

Rosell Viciano (Antonio Gregorio). *Biog.* Matemático español, n. en Valencia y m. en la misma ciudad en 1829. Cursó la filosofía, y, graduado de maestro en artes en aquella Universidad, hizo oposición á la cátedra de astronomía; estudió allí la teología; fué á Madrid, y á fines de 1771 obtuvo, también por oposición, una de matemáticas en los estudios reales, la cual regentó hasta principios de 1793, en que, nombrado comisario de guerra del Ejército, volvió destinado á su patria, donde permaneció hasta su fallecimiento. Escribió: *La geometría de los niños* (Madrid, 1784); *Instituciones matemáticas* (Madrid, 1785); *Tratado de la verdadera nobleza* (Valencia, 1804), y *Memoria instructiva sobre contribuciones y venta de frutos* (Valencia, 1820). Dejó manuscrita una *Disertación sobre la causa de las auroras boreales.*

Rosell Viciano (Manuel). *Biog.* Eclesiástico español, n. en Castellón en 1735 y m. en 1796. Estudió en Valencia filosofía, matemáticas y teología, graduándose de maestro en artes en 1755 y posteriormente de doctor en teología. Ordenóse de presbítero; obtuvo una capellanía en la Catedral de Segorbe, y en 1769, mediante oposición, alcanzó otra en la iglesia de San Isidro, de Madrid, cargo que desempeñó hasta su muerte. Fué muy competente en ciencias físicas y naturales. Publicó: *Aurora boreal observada en Valencia en la noche del día 6 de Marzo del año 1764* (Valencia, 1764); *Tratado de la humildad cristiana*, traducido del latín (Madrid, 1778); *La educación conforme á los principios de la Religión cristiana, leyes y principios de la nación española* (Madrid, 1787); *Disertación histórica sobre la aparición de san Isidro Labrador* (Madrid, 1789) y *Reglas y observaciones para entender las Santas Escrituras.*

Rosell y Fuenllana (Diego). *Biog.* Militar y escritor español del siglo XVI, n. en Madrid. Fué gobernador de la ciudad de Santa Agueda, en el reino de Nápoles, y escribió un curioso libro titulado *Primera parte de varias aplicaciones y transformaciones, las quales tratan términos cortesanos, práctica militar, casos de estado, en prosa y verso, con nuevos hieroglíficos y algunos puntos morales* (Nápoles, 1613).

Rosell y López (Cayetano). *Biog.* Literato y erudito español, n. en Aravaca (Madrid) en 1817 y m. en Madrid el 26 de Marzo de 1883. Cursó los estudios en Madrid y formó parte del cuerpo de archiveros. En 1845 ingresó como oficial en la Biblioteca Nacional y obtuvo la cátedra de bibliografía en la Escuela de Diplomacia. Ocupó el cargo de director general de Instrucción pública y sucedió en 1880 á Hartzenbusch en el puesto de director del cuerpo de archiveros. Fué académico de la Historia, de la de Buenas Letras de Sevilla, presidente de la Asociación de Escritores y Artistas y caballero gran cruz de Isabel la Católica. Usó el seudónimo de *Torreseca y Llano*, compuso obras teatrales, fué historiador y editó con erudición antiguas obras españolas. Publicó muchos artículos históricos y biográficos en *El Laberinto, Semanario Pintoresco, Revista Española de Ambos Mundos, La América* y *La Ilustración Española y Americana;* dirigió la *Crónica general de España, ó sea historia ilustrada y descriptiva de sus provincias* (1865). Entre sus obras citaremos las siguientes. Teatro: *Antes que te cases...; Una broma pesada; Por un reloj y un sombrero; El tarambana; La madre de san Fernando; Un hurtador burlado*, zarzuela; *El dinero y la opinión; El hipócrita*, y *El padre pródigo.* Historia: *Historia del combate naval de Lepanto y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso* (1853), Memoria premiada en público certamen por la Academia de la Historia; *Discurso sobre la expedición de Orán y proyecto de conquista de Africa, concebido por el cardenal Jiménez de Cisneros; Historia de España* (continuando la del padre Mariana), é *Historia de la villa y corte de Madrid.* Tradujo la *Historia de Felipe II*, de Prescott; *La Divina Comedia, El Paraíso Perdido, El Orlando Furioso* y otras; y dirigió las siguientes ediciones para la *Biblioteca de Autores Españoles:* Tomos XVII y XIX: *Poemas épicos; Colección dispuesta y revisada, con notas biográficas, una advertencia preliminar y un prólogo.* Tomo XVIII: *Novelistas posteriores á Cervantes; Colección revisada y precedida de una noticia crítica biográfica. Noticia de las obras y autores que se incluyen en el tomo I de Novelistas posteriores á Cervantes.* Tomos XXI y XXVIII (1852-53): *Historiadores de sucesos particulares.* Tomo XXIX: *Catálogo de poemas castellanos heroicos, religiosos, históricos, fabulosos y satíricos.* Tomo XXXVIII: *Colección escogida de obras no dramáticas de Fray Lope de Vega Carpio.* Tomo LXVI, LXVIII y LXX (1875-78): *Crónicas de los Reyes de Castilla desde don Alfonso el Sabio hasta los Católicos.*



Cayetano Rosell y López

Rosell y Llosa (Jacinto). *Biog.* Canonista y catedrático español, n. en Tortosa en 1806 y m. en Valencia en 1871. Hizo sus primeros estudios é ingresó en el Seminario de su ciudad natal, en el que se distinguió bien pronto. Hizo oposición á una beca del Colegio imperial de San Matías, ganándola con la nota de sobresaliente. El obispo de Tortosa, viendo su aplicación, le concedió otra beca del patronato de la Universidad de Cervera y el grado de bachiller en teología. En la Universidad cursó hasta licenciarse en derecho canónico; posteriormente recibió la investidura de doctor. Presentóse á oposiciones, obteniendo la cátedra de cánones en la Universidad de Valencia, la cual desempeñó durante treinta y cinco años. Era muy querido y respetado, tanto por su virtud como por su talento, y fué muchas veces llamado á consulta por la Curia eclesiástica de aquel arzobispado en asuntos dudosos de derecho y disciplina, en tiempo de los prelados García Abella y Barrio. Consiguió tres canonjías por oposición y dió mucho que entender á la Curia romana, cuando joven, con su folleto *El celibato eclesiástico*, que mereció las censuras de aquel alto cuerpo. Fué varias veces presidente del Colegio de Abogados, de Valencia, y de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Roselle. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Toscana, prov., dist. y á 9 kms. de Grosseto, junto á un afl. der. del Ombrone, tributario del mar Tirreno; 1,200 h. Ruinas de una ciudad etrusca. Manantial sulfuroso.

Roselle. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de la Unión; 5,737 h., según el censo de 1920.

Roselle Park. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de la Unión; 5,438 h., según el censo de 1920.

Rosellen (Enrique). *Biog.* Pianista y compositor francés, n. y m. en París (1811-1876). Es conocido principalmente por sus composiciones para piano, de las que publicó unas 250, escritas con gusto y elegancia: una de sus *Rêveries*, en trémolo, se hizo popular en toda Europa. Compuso un trío para piano, violín y violoncelo, y publicó, además, las obras didácticas: *Méthode de piano* y *Manuel des pianistes.*

Roselli (Antonio). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Arezzo en 1380 y m. en Padua en 1466.

Hombre de talento, supo captarse la estimación de los pontífices Martín V y Eugenio IV, quienes le confiaron misiones diplomáticas cerca del emperador de Alemania y del rey de Francia. Engreído tal vez por su indiscutible valer, solicitó del último de los citados Pontífices el capelo cardenalicio como premio á sus gestiones diplomáticas, pero su petición obtuvo una rotunda negativa. Disgustado ROSELLI, abandonó la corte pontificia y pasó á establecerse en Padua, en cuya Universidad explicó la ciencia jurídica con mucho éxito. Compuso la obra *De Monarchia*, contra el poder temporal de los Papas. Esta obra fué condenada por el Concilio de Trento. A ROSELLI se le dió el sobrenombre de *el monarca della sapienza*.

ROSELLI (COSME). *Biog.* Pintor italiano. V. ROSSELLI (COSME).

ROSELLI ó ROSSELLI (COSME). *Biog.* Dominico italiano, n. en Florencia á principios del siglo XVI y m. en 1578. Distinguióse como teólogo, filósofo y predicador. Dejó la obra *Thesaurus artificiosae memoriae concianatoribus, philosophis, medicis, etc., perutilis*, que fué publicada después de su muerte.

ROSELLI ó ROSSELLI (MATEO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia en 1578 y m. en 1650. Sus obras no sobresalen por su originalidad, pero son notables por la corrección del dibujo y hábil reproducción de la Naturaleza. Entre ellas citaremos: *El nacimiento de Jesús* (en Florencia), *El triunfo de David sobre Goliath; La Virgen y los ángeles llevando flores y frutas al Niño Jesús*, cuadro que, al igual que el anterior, se guarda en el Museo del Louvre, etc. Son muy apreciadas sus pinturas al fresco.

ROSELLI (SALVADOR MARÍA). *Biog.* Filósofo italiano del siglo XVIII, m. en 1784. Perteneció á la orden de los Dominicos y redactó una *Summa philosophica ad mentem Angelici Doctoris*, que ha venido reproduciéndose hasta mediados del siglo XIX. En España estuvo de texto durante muchos años en los Seminarios, en que substituyó ó alternó con el Goudin y el Jacquier. La edición de Madrid (1788) comprende cuatro partes: I, *Lógica;* II, *Física general, Física particular, Cuestiones relativas á la física particular;* III, *Metafísica;* IV, *Ética*. La doctrina es estrictamente escolástica.

ROSELLINI (BERNARDO). *Biog.* V. ROSELLINO (BERNARDO).

ROSELLINI (HIPÓLITO). *Biog.* Egiptólogo italiano, n. y m. en Pisa (1800-1843). Estudió en su ciudad natal, y en Bolonia aprendió lenguas orientales, de las que fué profesor en la Universidad de Pisa. Desde 1825 se dedicó principalmente al estudio de Egipto y fué un inteligente émulo de Champollion, al cual acompañó, además, como auxiliar en sus trabajos en Roma, Nápoles, Turín y París. En 1828 fué puesto al frente de una expedición toscana á Egipto, á la cual se unió una expedición francesa dirigida por Champollion. Ambas expediciones se dedicaron, de común acuerdo, durante quince meses al estudio detallado de los jeroglíficos de Egipto, cuyos resultados consignó ROSELLINI en la obra *I monumenti dell' Egitto e della Nubia* (Pisa, 1832-44). Entre sus otras obras citaremos, además de una traducción de los *Proverbios*, de Salomón, *Elementa linguae aegyptiacae*, gramática copta que redactó según el plan de Champollion, y el *Diccionario geroglífico*, dejado en manuscrito sin terminar.

ROSELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Chieti, dist. de Lanciano; 1,600 h.

ROSELLÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Lérida, que consta de 188 e. y albergues y 705 h., según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

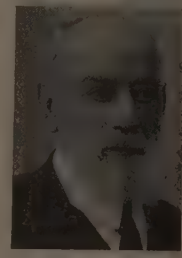
	Edificios	Habitantes
Arrabal, barrio de.....	26	71
ROSELLÓ, lugar de.....	156	585
Grupos inferiores y e. diseminados	6	49

El censo de 1920 le asigna 934 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Lérida, y está sit. en el límite del llano de Lérida con la comarca del Segriá, á 9 kms. de la capital, á la que está unida por carretera. Iglesia parroquial, dedicada á San Pedro ad Vincula, cuya fachada es de piedra de sillería. Su territorio, atravesado por el canal de Pinyana, produce cereales, vino, aceite y verduras; industrias de hilados de algodón y de papel. Teléfono; servicio de automóviles á Lérida; Sindicato Agrícola y Caja Rural. En el censo de 1359 figura en la veguería de Lérida con 9 fuegos y en 1831 era del señorío del prior de la orden de San Juan en Cataluña.

ROSELLÓ (JERÓNIMO). *Biog.* V. ROSSELLÓ (JERÓNIMO).

ROSELLÓ ó ROSSELLÓ (LORENZO). *Biog.* Escultor español, m. en Son Serra (Mallorca) en 1901. Fué discípulo, en París, de Marcos Antocols y de Dionisio Puech, y obtuvo una mención honorífica en el *Salon* de París (1896), y medallas de segunda clase en las Exposiciones de Bellas Artes de Madrid (1897), de Barcelona (1898) y en la Universal de París de 1900. Entre sus producciones citaremos: *Hondero balear*, estatua en bronce; *Cabecita de niña*, estatua en bronce; *Estudio de perfil; Desolación*, su obra maestra, etc.

ROSELLÓ BRU (EDUARDO). *Biog.* Naturalista español, n. en Palma (Baleares) el 23 de Abril de 1850. A los diez y siete años ingresó voluntario en el Ejército é iniciada la guerra de Cuba pasó á dicha isla, también voluntario, siendo cabo primero, para regresar á la Península en 1878, terminada la campaña, con el grado de capitán y más de nueve años de abono de doble tiempo (de campaña). Afiliado al campo zorrillista, las vicisitudes políticas le llevaron destinado á la reserva de Vinaroz, iniciándose á los tres meses la epidemia colérica de 1885, que tantas víctimas causó, y por servicios prestados durante ella, el Municipio, por unanimidad, le concedió medalla de oro exclusiva para él y las personas ilustradas y le regalaron un álbum con sentidas dedicatorias. Estando en la reserva de Villanueva y Geltrú conoció al marqués de Samá, á quien siempre consideró su maestro en malacología, y allí se aficionó á ella. Ascendido á comandante por antigüedad, tomó el retiro y se trasladó á Valencia, desde donde hizo frecuentes expediciones por el litoral á Castellón y una desde Vinaroz á Barcelona, en una pequeña embarcación de pesca, que duró veintisiete días. Es miembro de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias y de la Real Sociedad Española de Historia Natural desde 1911, y está en posesión de varias condecoraciones. Entre sus publicaciones mencionaremos: *Descripción del viaje de Vinaroz á Barcelona y regreso; Notas conquiológicas*, y *Los moluscos de Valencia*.

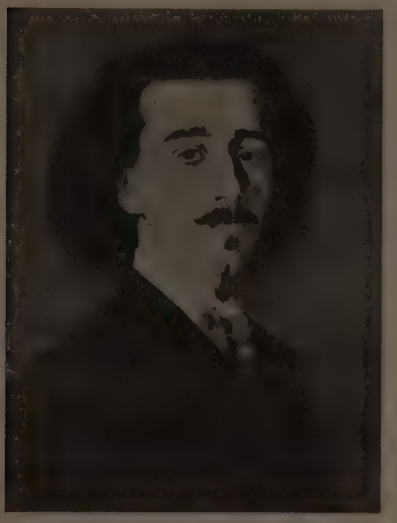


Eduardo Roselló Bru

ROSELLÓ Y BESTARD (JOSÉ). *Biog.* Pedagogo español del siglo XIX, n. en Mallorca. Licenciése en letras y dirigió en Madrid el Colegio Ibero-Americano. Publicó varias obras, todas ellas declaradas de utilidad pública, á saber: *Lecciones de Aritmética teóricopráctica* (Palma, 1867); *Método de lectura* (1876); *El Maestro ó Colección de máximas ó sentencias morales* (Palma, 1886), y *Compendio de historia de las Baleares* (1885).

ROSELLÓ Y PRADOS (JOSÉ). *Biog.* Grabador español, n. en Palma de Mallorca en 1835 y m. en Madrid en 1872. Se dedicó al grabado en acero y fué regente de la Calcografía Nacional en el mismo año de su muer-

te. Había obtenido en su juventud una pensión del Gobierno español para perfeccionar su arte en Italia, pensión que le fué prorrogada en 1866 por dos años. Alcanzó diferentes recompensas por algunas de sus obras, mereciendo citarse entre ellas: *Retrato de Van*



José Roselló, por Fortuny (Colección Iturrioz)

Dick, adquirida por el Gobierno; *Jesucristo en el sepulcro* (copia de Champaigne); *Las tres Musas* (copia de Lesueur), aguafuerte; *Retrato de M^me Recamier* (según David); *San Jerónimo*, etc.

ROSELLÓN (VINOS DEL). *Enol.* Vinos de la provincia del Rosellón; en su mayoría, vinos tintos de segunda clase. El mejor moscatel de Francia, el Rivesaltes, se cosecha cerca de Perpiñán y á los diez ó doce años no es sobrepujado por el mejor malvasía. Es apreciado especialmente como vino para damas. También el fuerte *grenache*, tinto obscuro de Mazan, Banyuls, Cosperon, Collioure y Rodez, que se produce con mosto hervido, y el blanco macabeo de Perpiñán, son vinos dulces excelentes. Los vinos tintos del Rosellón desaparecen cada vez más del mercado con este nombre, porque se emplean para mejorar vinos inferiores.

ROSELLÓN (CAMPAÑA DEL). *Hist. mil.* Después de la ejecución de Luis XVI, España declaró la guerra á la República Francesa. Desde 1763 las dos naciones habían dejado en el mayor abandono las fortalezas de la frontera. En 1793, Francia había reducido su ejército del Centro de tal suerte, que apenas disponía de 25,000 hombres, logrando con no pequeñas dificultades reclutar en Abril 8,000 hombres entre el Nive y el Nivelle y otros tantos dentro de los muros de Perpiñán. España tampoco estaba preparada para la lucha: su Tesoro vacío y el Ejército en completa situación de paz, sin depósitos ni material de guerra. A pesar de todo, los ministros de Carlos IV resolvieron intentar la conquista del Rosellón y encomendaron la dirección de las operaciones al ilustre general Antonio Ricardos (V.), poniéndole al frente de un ejército de 24,000 hombres, insuficientes para cubrir las comunicaciones y proteger la base de operaciones en una marcha de avance.

El ejército francés, al mando de Servan, estaba diseminado, y Ricardos, aprovechándose de ello, cubrió su izquierda con algunas fuerzas regulares y los somatenes, mandó ocupar los desfiladeros al E. de Bellegarde y Coll de Banyuls para proteger su flanco derecho, y el 15 de Abril de 1793 penetró audazmente en Francia, apoderándose el 18 de Arles y el 25 de Ceret. Con la ayuda de 2,000 braceros puso transitable para el paso de la artillería el Coll de Portell, y mientras le llegaban nuevos refuerzos, se dedicó á establecer baterías que mantuvieran en respeto á Bellegarde. Los franceses, viendo el peligro que corría Perpiñán, concentraron las fuerzas en los Pirineos Orientales, reuniendo el general Deflers unos 16,000 hombres para defender un campo atrincherado establecido en Thuir y Masdeu, en la llamada península del Reart, cubriendo á Perpiñán. A fines de Junio, Ricardos era dueño de toda la línea del Tech, cogiendo á los franceses tres campamentos, artillería, bagajes y muchos víveres y municiones, habiéndose apoderado de todas las plazas á retaguardia de dicha línea, excepción hecha de Bellegarde, que tardó algo en rendirse. La resistencia de esta plaza malogró la campaña, pues de haber proseguido Ricardos el avance se habría apoderado de Perpiñán, dado la completa desmoralización en que el ejército francés se encontraba; pero Ricardos, con los 20,000 hombres de que disponía en aquellos momentos, no tenía fuerza suficiente para sitiar las dos plazas á la vez, y si abandonaba Bellegarde, se exponía á ver amenazado su flanco derecho. Estas razones aconsejáronle prudentemente mantenerse en la línea del Tech mientras proseguía el sitio de la plaza fronteriza. Rendido Bellegarde, siguió el avance hacia Perpiñán, y desde Trullás aseguró su flanco izquierdo limpiando de enemigos el llano de Conflent, en toda la orilla izquierda del Tet, y estrechó el asedio por la parte de la costa. A fines de Agosto continuó la marcha sobre Perpiñán con el propósito de cortar las comunicaciones de Deflers con el interior de Francia, y para ello hizo avanzar á todo su ejército hacia Peyrestortes, Rivesaltes y Salses, adonde se habían retirado los franceses dejando únicamente reforzados los campos que defendían á Perpiñán. El 3 de Septiembre desde Rivesaltes comenzó el ataque; pero se hizo parcialmente, empezando por los campos de Ortez y Cabestany, no avanzando hacia Peyrestortes hasta el 8, dando lugar á que numerosas fuerzas francesas cayeran sobre las tropas atacantes, obligándolas á repasar el Tet y retirarse á sus antiguas posiciones de Masdeu, Thuir y Trullás, con una avanzada en Pontellá. El combate del 22 de Septiembre, dirigido por Dagobert, y la llegada de nuevos refuerzos franceses obligaron á Ricardos á retirarse al campo atrincherado de Boulou, para cubrir los pasos del Pirineo, manteniéndose en la línea del Tech, pues no contaba con fuerzas suficientes para hacer frente al enemigo, ni podía esperar auxilios inmediatos. A pesar de ello, resistió durante veinticuatro días el ataque encarnizado del enemigo, que trató inútilmente de envolverle. Por fin, á mediados de Noviembre, se le incorporó una división portuguesa de unos 5,000 hombres, y Ricardos proyectó un plan de avance simultáneo por los dos flancos. El 26 nuestra izquierda alejó al adversario y se apoderó de Ceret, y las demás fuerzas lograron en pocos días arrollar á los franceses en todas las posiciones de la costa, de tal modo que á fines de Diciembre un reconocimiento general demostró que el ejército francés se había tenido que refugiar en Perpiñán evacuando todas las posiciones. Prosiguió la campaña en 1794, con suerte adversa para nuestras armas, á consecuencia del poco acierto del marqués de las Amarillas y del conde de la Unión, que mandaron nuestras tropas después de la muerte de Ricardos. La campaña terminó replegándose nuestro ejército sobre Gerona, dejando en poder del enemigo importantes líneas y la plaza de Figueras. En 1795 el general Urrutia logró

algunas ventajas sobre el enemigo, y cuando se disponía á tomar la ofensiva para invadir el condado de Foix, vino á terminar la lucha la paz de Basilea, tan desastrosa para España.

ROSELLÓN. (En francés, *Roussillon*; en catalán, *Rosselló.*) *Geog.* Antigua prov. de Francia, uno de los 33 gobiernos militares en que ésta se hallaba dividida durante el antiguo régimen. Su cap. es Perpiñán. Está limitada al N. por el Languedoc, al E. por el Mediterráneo, al S. por los Pirineos y al O. por el condado de Foix. Comprendía una super. de cerca de 4,000 kms.^{2} y correspondía al territorio que hoy es el dep. de los Pirineos Orientales, con excepción de algunos municipios de los cantones de Sant Pau de Fenollet, Surnia y Latour-de-France, en los montes Corberas, disgregados del Razés. Para su geografía física y económica, así como para su historia posterior á la Revolución Francesa, V. el artículo PIRINEOS ORIENTALES. La provincia, al estallar la Revolución, se dividía en dos partes principales: al E. una comarca de llanuras y valles bajos, que se extiende hasta el mar, formando el ROSELLÓN propiamente dicho, con Perpiñán, Elne, Banyuls, Port-Vendres y Colliure, que eran sus principales poblaciones, y al O. una comarca montañosa y de profundos valles, llamada Cerdaña francesa, que, como indica su propio nombre, es una parte de otra verdadera comarca geográfica, la Cerdaña, hoy políticamente dividida entre los dos Estados limítrofes España y Francia. La porción francesa tiene las poblaciones de Montluis, que se considera como capital, Prats de Molló, Arles, Prades y Ceret, y á su vez, comprende la Cerdaña propia, en los altos valles del Segre y del Tet; el Capsir, en la cuenca superior del Aude, cuya cap. era Formigueres, y donde se hallaba la fortaleza de Puigvaledor; el Vallespir, en el valle del Tet, con la citada Prats de Molló por capital, en vez de Serrallonga y Castelnau que antes lo fueron; el Conflent, en el valle medio del Tet, cuya cap. es Vilafranca y antes lo fué Cornellá de Conflent, y, en fin, el valle del Querol, en el curso superior del Aravo, perteneciente á la cuenca del Ebro.

El ROSELLÓN estuvo primitivamente habitado por los sardones, que se extendieron por la región cispirenaica. Allí se levantaron *Ruscino*, junto á la actual Perpiñán, é *Iliberis*, cuyo nombre, de origen al parecer ibero, se cambió luego en *Helena* (Elne), ciudad episcopal desde el siglo IV. La Cerdaña, como se ha dicho en otro lugar (V. GERONA), es el país de los keretanos ó ceretanos, que en la época romana tuvo por capital á *Julia Lybica*, probablemente la moderna Llivia. En el año 218 a. de Jesucristo, Aníbal pasó los Pirineos con el consentimiento expreso de los sardones, en el curso de su expedición á Italia. Los romanos dominaron el país en el año 50 a. de J. C. y permanecieron en él hasta el 462 de nuestra era, en que aparecieron los visigodos. Derruído el poderío visigótico, los sarracenos ocuparon el ROSELLÓN en 720; pero fueron expulsados de él por Pepino *el Breve* en 759, quien lo agregó á Aquitania. En la época franca, Carlomagno creó los condes, cuyo primer titular fué Gaucelmo, hijo de san Guillermo de Gellona, y que se convirtieron en hereditarios en 915. Delinéanse entonces las dos comarcas del ROSELLÓN propiamente dicho y Cerdaña, teniendo también ésta sus condes particulares, que residían en la hoy pobre ald. de Hix, cerca de Bourgmadame, mientras los del ROSELLÓN carecían de residencia fija; pues Ruscino, después de haber dado nombre á la provincia, se había convertido en simple lugar fortificado y cabeza de un modesto señorío; no obstante, los condes eran dueños de algunas importantes fortalezas. La línea de los Gaucelmo se extinguió en 1163 y el último conde, Guinar ó Gerardo II, legó el ROSELLÓN, por testamento, en 1172, á Alfonso II de Aragón, que poco después heredó también Cerdaña, por haber muerto el último conde de esta comarca, Bernardo Guillermo, en 1177. Por entonces Perpiñán había ya adquirido importancia y se convirtió en capital de todo el ROSELLÓN, y aun de Mallorca, durante la corta existencia de este pequeño Estado, al paso que en Cerdaña se fundaba Puigcerdá. En 1258, san Luis, rey de Francia, cedió todos sus derechos de soberanía sobre el ROSELLÓN. A pretexto de defender al rey de Mallorca, vasallo suyo por el señorío de Montpellier, Felipe *el Atrevido*, de Francia, entró en el ROSELLÓN en 1285. En 1462, Juan II de Aragón, necesitando tropas para reducir la sublevación de Cataluña, hipotecó las dos provincias á Luis XI por la cantidad de 300,000 escudos de oro; pero este acuerdo no fué aceptado por los roselloneses, que se opusieron desesperadamente á la dominación francesa. Perpiñán no se rindió hasta 1475, después de una resistencia heroica, y poco tiempo después, en 1492, Carlos VIII abandonó el ROSELLÓN á fin de estar más libre en su expedición á Italia. En 1640 el ROSELLÓN se adhirió á la sublevación de Cataluña contra Felipe IV y acogió con júbilo á las tropas enviadas por Luis XIII en auxilio del Principado; pero el Tratado de los Pirineos (1659) lo separó del resto de éste, arrebatándolo definitivamente del dominio de España. En 1793 un ejército español, al mando del general Ricardos, ocupó poco tiempo una parte del ROSELLÓN [V. ROSELLÓN (CAMPAÑA DEL)]. Fundóse entonces y fortificóse Montluis, y Perpiñán continuó siendo sede episcopal, allí trasladada desde Elne en 1602. El ROSELLÓN poseía tres importantes monasterios, á saber: el de Arles del Tech, el de San Martín del Canigó y el de San Miguel de Cuxá, que durante la Edad Media contribuyeron poderosamente á la prosperidad agrícola é industrial de la región. El ROSELLÓN, que está unido á España por el paso del Pertus y el Coll de la Perxa, se halla, en cambio, separado de Francia por los montes Corberas, y conserva las costumbres y la lengua catalanas, de la que el rosellonés forma uno de los dialectos más parecidos al llamado lenguaje literario (V. ESPAÑA, t. XXI, pág. 450). El catalán va allí, empero, mezclado con algunas palabras francesas, de la misma manera que al otro lado de los Pirineos el uso ha hecho adoptar numerosas palabras españolas. La famosa *sardana* es también el baile característico del ROSELLÓN y del N. de Cataluña; la última reforma que sufrió su principal instrumento la *tenora* (chirimía) la introdujo el perpiñanés Toron en 1820, generalizándola en el Ampurdán el famoso músico autor de *sardanas*, Pep Ventura, en 1840.

Bibliogr. Casaneuve, *La Catalogne Française* (1644); Le Monnier, *Observations d'histoire naturelle sur le Roussillon* (1744); Delagrave, *Essai historique et militaire sur la province du Roussillon* (1787); J. Henry, *Histoire du Roussillon* (1835-36); Gazanyola, *Histoire du Roussillon*, publicada por Guiraud de Saint-Marchal (1857); E. de Barthélemy, *Etudes sur les établissements monastiques du Roussillon* (1857) y *Les trois conquêtes françaises du Roussillon* (1864); B. Alart, *Suppression de l'ordre du Temple en Roussillon* (Perpiñán, 1867); *Notices historiques sur les communes du Roussillon* (1868 y 1878), y *Cartulaire roussillonnais* (Perpiñán, 1880); M. Aragón, *Recherches sur la voie romaine en Roussillon*, en el *Boletín de la Sociedad Geográfica del Languedoc* (núm. 3, 1879); Brutails, *Etude sur l'esclavage en Roussillon du XIII^e au XVII^e siècle* (París, 1886); *Notes sur l'économie rurale du Roussillon à la fin de l'ancien régime* (Perpiñán, 1889), é *Histoire de la condition des classes rurales en Roussillon au moyen-âge* (París, 1891); E. Desplanque, *Les infâmes dans l'ancien droit roussillonnais* (Perpiñán, 1883); Descallart, *Episodes de la domination française dans les comtés de Roussillon et de la Cerdagne sous le règne de Louis XI*, en *Revue Historique et Archéologique du Roussillon* (t. III, 1902); P. Vidal, *Sources narratives locales*

de l'histoire du Roussillon, en catalán, en la *Revista Ruscino* (Perpiñán, 1912); *Guide historique et pittoresque du Rousillon* (Perpiñán, 1881); *Guide du touriste á Veruet et dans les valles du Canigou* (Perpiñán, 1880); *Histoire de la ville de Perpignan* (Perpiñán, 1901); Pratx. Maxens, *Les sources de l'histoire du Roussillon d'après les cartulaires*, en la *Revista Ruscino* (Perpiñán, 1912); Pedro Fouché, *Morphologie historique du Roussillonnais* (Macon, 1924), y *Phonétique historique du Roussillonnais* (Macon, 1924); Francisco Carreras y Candi, *La bandera del Rosselló a la Mercé (1793-94)*, folletín de la *Revista Mercedaria* (Barcelona, 1924-26).

ROSELLONÉS, SA. adj. Natural del Rosellón. U. t. c. s. || Perteneciente á esta comarca de Francia.

ROSELLY DE LORGUES (Antonio Francisco Félix, conde de). *Biog.* Escritor francés, n. en Grasse (Var) en 1805 y m. en París en 1898. Siguió la carrera de abogado en Aix, pero renunció á ejercerla para dedicarse á estudios filosóficos y religiosos con el fin de defender los intereses de la Religión. Habiendo escrito una amplia apología de Cristóbal Colón, la reina regente de España doña María Cristina le confió (1893) la misión de transmitir á León XIII una petición de beatificación del gran navegante. Desde 1855 perteneció á la Legión de Honor y en 1860 se le autorizó para añadir á su apellido el nombre *de Lorgues*. Entre sus obras citaremos: *Le Christ devant le siècle* (1835); *Le livre des Communes* (1837); *La Croix dans les deux mondes* (1844); *Christophe Colomb* (1856); *Histoire posthume de Christophe Colomb* (1885), etc. Una de sus obras ha sido traducida al español con este título: *Monumento á Colón. Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón* (Barcelona, 1878).

ROSEMANN (Rodolfo Roberto). *Biog.* Fisiólogo alemán, n. en Berlín en 1870. Doctoróse en Greifswald en 1893, y más tarde fué auxiliar del Instituto de Farmacología de Greifswald, del Instituto de Fisiología de dicha ciudad, y después, del de Bonn. En 1906 fué nombrado profesor de fisiología de Münster y desde 1921 hasta 1922 fué rector de aquella Universidad. Débesele: *D. Mineral-Trinkque Deutschland* (1897); *D. Einfl. d. Alkohos auf d. Eiweissstoffwechsel* (1901); el artículo *Alkohol*, en el *Handb. d. Biochem.*, de Oppenheimer (1908), etc.

ROSEMBAQUIA. f. *Bot.* Género (*Rosenbachia* Reg.) que se incluyó entre las verbenáceas y que Briquet englobó, dentro de la familia de las labiadas, en el género *Ajuga* L., á una de cuyas especies corresponde.

ROSEMBERGIA. f. *Bot.* El género *Rosenbergia* de Oersted, que figura en Peter como uno de los tres subgéneros del género *Coboea* de Cavanilles, familia de las polemoniáceas, tribu de las cobeeas, abogando en favor de este englobamiento el hecho de que la sección ó subgénero *Aschersoniophila* Brand constituye, por la forma de los lóbulos de la corola, el enlace entre las otras dos *(Eucoboea* y *Rosenbergia)*. Los caracteres diferenciales de este último subgénero son: lóbulos de la corola lineales, tres á cuatro veces más largos que el tubo, y dos á seis óvulos por lóculo. La *C. (Rosenb.) penduliflora* (Karst.) Pet. es una hierba trepadora de la parte tropical de la América del Sur.

ROSEMONT (Gualterio Luis). *Biog.* Compositor norteamericano, n. en Filadelfia en 1877. Estudió música en Alemania, donde dirigió varios conciertos y representaciones de ópera, siendo nombrado, á su regreso á los Estados Unidos, director de la Sociedad Filarmónica Americana de Nueva York. Se ha distinguido también como profesor de canto, contando entre sus discípulos á eminentes artistas. Aparte de diversas obras instrumentales, ha compuesto las operetas *Fugiyama; Count and Maid; Woman's Justice; Rose of the Harem*, y *The Little Lambs*.

ROSEMUNDA. n. pr. f. Rosmunda.

Rosemunda. *Biog.* V. Rosamunda.

Rosemunda. *Biog.* Amante de Enrique II de Inglaterra. V. Rosamunda.

ROSEN (Barones y condes de). *Genealog.* Familia probablemente procedente de Bohemia y actualmente floreciente en Rusia, Suecia y Prusia (Silesia-Holstein) y Dinamarca, entre cuyos miembros se han dado á conocer algunos, que tienen sus biografías aparte.

Rosen (Andrés, barón de). *Biog.* Escritor ruso, n. en Mehatak (Estonia) en 1800 y m. en 1884. Oficial de un regimiento de guardias de Corps, tomó parte en 1825 en la rebelión de los *Decembristas* contra el zar Nicolás I, por lo cual fué deportado primeramente á Siberia y después al Cáucaso; acompañóle su esposa en la desgracia. Obtuvo en 1836 una disminución de pena y en 1856 alcanzó completa amnistía, con motivo de la coronación de Alejandro II, siendo reintegrado en sus títulos y en la posesión de sus bienes. Retiróse después á Jarkov, en una de las fincas que allí poseía su esposa; allí actuó de maestro de escuela; después de la emancipación de los campesinos fué juez de paz y se dedicó á obras de beneficencia. La publicación de sus *Memorias de un Decembrista* le dió fama europea. Escribió, además, *Skizzen zu einer Familiengeschichte der Freiherren und Grafen von Rosen* (San Petersburgo, 1876).

Rosen (Conrado, conde de). *Biog.* Mariscal francés, n. en Livland en 1628 y m. en Bollweiler (Alsacia) en 1715. Entró en el Ejército sueco (1644) y en el francés (1651), peleó en el Languedoc y llegó á ser general. Después de haberse convertido al catolicismo, fué creado conde. En 1689 mandó las tropas francesas en Irlanda y fué nombrado mariscal en 1703.

Rosen (Federico). *Biog.* Diplomático alemán, hijo del orientalista Jorge (V.), n. en Leipzig en 1856. Estudió filología (1876-81) en Berlín, Leipzig, Munich, Gotinga y París; se dedicó al estudio de las lenguas comparadas, y aprendió de 1886 á 1887, en la India, la literatura india moderna; atravesó en 1887 Persia y fué llamado el propio año á una cátedra de persa y de indostaní en el Instituto Oriental, de Berlín. En 1890 fué intérprete oficial en Beyruth, y desde 1891 hasta 1899 primer intérprete de la embajada alemana en Teherán. En 1898 fundó el consulado de Bagdad, y en 1899 el de Jerusalén. En 1901 fué nombrado ponente en el Negociado de política del Exterior; en 1904 consejero secreto de legación; en 1905 director de embajada en la corte del emperador Menelik para la conclusión de un tratado de comercio. En 1905 dirigió también en París, con Rouvier, las negociaciones sobre el proceso de la Conferencia de Algeciras. Más tarde fué nombrado embajador en Tánger; luego en Bucarest (1910), en Lisboa (1912), en La Haya (1916), y en 1921 fué ministro del Exterior. Débesele: *Neupers. Sprachl.* (1890); *Mod. Persian colloquial Grammar* (1889); *Omar d. Zeltmacher*, drama (1918); dos manuales de lengua persa (moderna) y de lengua turca (Leipzig, 1890 y 1891), etc. Editó, además, el melodrama indio *Indarsabha*, de Amanat, con traducción é introducción sobre el drama indostánico (Leipzig, 1892).

Rosen (Federico Augusto). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Hannóver en 1805 y m. en Londres en 1837. Estudió en Leipzig las lenguas semíticas, luego sanscrito en Berlín, y publicó: *Radices linguae sanscritae* (Berlín, 1827). Llamado á Londres como profesor de literatura oriental, publicó la álgebra árabe de Mahomed ben Musa (Londres, 1831). En 1831 dejó el profesorado para encargarse de la secretaría de la Sociedad Asiática. Su muerte interrumpió su obra más importante, el comentario del *Rig-Veda;* de ella apareció: *Rigveda Sanhita, liber primus, sanscrite et latine* (Londres, 1838).

ROSEN (GREGORIO WLADIMIROVICH, BARÓN DE). *Biog.* General ruso, n. en Estonia en 1776 y m. en San Petersburgo en 1841. Entró (1797) en el Ejército ruso y tomó parte en la campaña de 1805 y en las de Polonia é Italia; fué nombrado después coronel del 1.er regimiento de cazadores. En 1808-09, destinado á Finlandia, ascendió á comandante general y recibió (1810) el mando de la 1.ª brigada de guardia, á cuyo frente se distinguió en Wjasma, Borodino, Krasnoje y más tarde en la persecución de los franceses. Tomó parte en las batallas de Grossgörschen y Bautzen, peleó luego en Kulm y en Leipzig, como también (1814) en Arcis-sur-Aube y Montmartre. En 1818 fué general ayudante y en 1821 comandante de la 15.ª división, siendo ascendido á general de infantería en 1825. En 1831 batió á los polacos sublevados en Wavre y Grochow; fué, empero, vencido en Dembe-Wielki é Iganie por Strzynecki; persiguió luego al general Ramorino hasta Galitzia, y después recibió el mando general del Cáucaso; batió á Kasi-Mulla, en Octubre de 1832, derrotándole enteramente, y tomó por asalto su fuerte principal, Gimry. Contra Schamyl, sin embargo, no pudo triunfar. Fué nombrado en 1837 senador y miembro del Consejo militar.

Bibliogr. Saint-Aubin, *Trente-neuf portraits 1808-1815* (San Petersburgo, 1902).

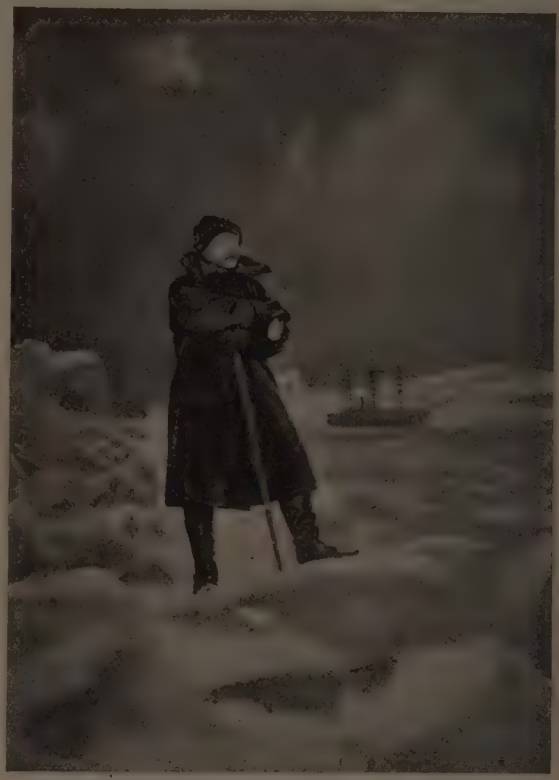
ROSEN (GUSTAVO FEDERICO, CONDE DE). *Biog.* General y político sueco, n. en Reval en 1688 y m. en Estocolmo en 1769. Entró en el Ejército sueco (1705), acompañó á Carlos XII á Turquía y en 1714 en la campaña de Stralsund; fué gobernador de Carlskrona, en 1722 comandante general y tomó carta de naturaleza en 1724. Elevado al rango de barón (1731) y al de conde (1751), fué consejero imperial (1739-1765), gobernador general de Finlandia y mandó (1758), por corto tiempo, las tropas suecas en la guerra contra Prusia. Tomó parte en las luchas políticas de Suecia, habiendo figurado como uno de los jefes del partido de los *Sombreros*.

Bibliogr. Beskow, *Minne af grefve G. F. v. R.* (Estocolmo, 1852).

ROSEN (JORGE, CONDE DE). *Biog.* Pintor sueco, n. en París en 1843. Pasó de niño á Suecia, estudió de 1855 á 1861 en la Academia de Bellas Artes de Estocolmo, después en Weimar y habiendo visto en Londres los cuadros de Leys entró (1863) en el taller de éste en Amberes. En el estilo de su maestro, pintó (1864) su cuadro *La entrada de Sten Sture en Estocolmo después de su victoria de Brunkenberg*, y más tarde *El rey Erico XIV firmando su abdicación* (1871); *Catalina Mansdotter y Erico XIV en la prisión* (1881); *La vuelta del hijo pródigo* (1885); *El gabinete de estudio de Lutero en Wartburg*, etc., obras de composición personalísima con expresión de un sentimiento profundo. Desde 1864 hasta 1865 hizo largos viajes al Oriente, Turquía, Grecia é Italia y trabajó también por algún tiempo en Munich en el taller de Piloty. Sus retratos *(Carlos XV;* su padre *el conde Eugenio de Rosen; Autorretrato; Nordenskiöld;* el profesor *G. W. Palm;* el historiador *C. G. Malmström;* el poeta *Sander*, y el filósofo *Pontus Wikner*) se distinguen por la delicadeza de la ejecución. De 1881 á 1887 y luego otra vez de 1893 á 1896 fué director de la Academia de Bellas Artes de Estocolmo.



Jorge von Rosen



El explorador Nordenskiöld. Cuadro al óleo por Jorge von Rosen (Museo de Estocolmo)

ROSEN (JORGE). *Biog.* Orientalista alemán, hermano de Federico Augusto (V.), n. y m. en Detmold (1820-1891). Estudió lenguas orientales en Berlín y Leipzig, y subvencionado por el Gobierno prusiano, pasó al Oriente (1843) con el botánico Carlos Koch. Los resultados de sus estudios los consignó en su tratado *Ueber die Sprache der Lazen* (Lemgo, 1844) y en la *Ossetische Grammatik* (Lemgo, 1846). Desde 1844 estuvo como intérprete de la embajada prusiana en Constantinopla; fué nombrado (1853) cónsul de Jerusalén y, en 1867, cónsul general de la federación nortealemana; más tarde, del Imperio alemán en Belgrado, y en 1875 se trasladó á su ciudad natal. De sus escritos citaremos la traducción del *Tutinameh*, una colección de cuentos y leyendas orientales (2 t., Leipzig, 1858); *Das Haram su Jerusalem und der Tempelplatz des Moria* (Gotha, 1866); *Geschichte der Turkei*

vom Sieg der Reform 1826 bis zum Pariser Traktat 1856 (2 t., Leipzig, 1866-67); *Die Balkan-Haiduken* (Leipzig, 1878), y *Bulgarische Volksdichtungen, ins Deutsche übertragen* (Leipzig, 1879). Publicó también una gramática elemental persa, con el título: *Elementa persica* (Berlín, 1843).

ROSEN (JUAN). *Biog.* Pintor polaco, n. en Varsovia en 1854. Hizo sus estudios artísticos en Munich y en París, y ha sobresalido como pintor de asuntos militares y en el retrato. Perteneció á la Academia Imperial de Bellas Artes, de San Petersburgo, y fué muy apreciado de los zares Alejandro III y Nicolás II, los cuales le encargaron varios trabajos. El retrato que hizo de Alejandro III se conserva en uno de los salones del Círculo Militar de París. Entre sus demás producciones mencionaremos: *La batalla de Rimnik; Una revista en Varsovia*, etc.

ROSEN (NICOLÁS DUFFEK, llamado). *Biog.* Autor dramático austriaco, n. en Praga en 1833 y m. en Goritz en 1892, conocido con el seudónimo de *Julio Rosen*. V. DUFFEK (NICOLÁS).

ROSEN (PEDRO GUSTAVO). *Biog.* Geodesta sueco, n. en Linköping (Oestergötland) en 1838. Fué profesor de geodesia de la Escuela Superior de Guerra y del Estado Mayor de Estocolmo (desde 1869) y miembro de la Academia de Ciencias Militares desde 1875. Escribió: *Om d. vid svenska topografiska kartverket använda projectionsmethoden* (Estocolmo, 1876); *D. astron.-geod. Arbeiten der topogr. Abth. d. schwed. Generalstabes* (Estocolmo, 1883); *Projet de mesure d'un arc du méridien an Spitsberg* (Estocolmo, 1893), y varios trabajos en revistas científicas.

ROSEN (VÍCTOR, BARÓN DE). *Biog.* Filólogo ruso, profesor de árabe en la Universidad de San Petersburgo, n. en Revel (Estonia) en 1849 y m. en San Petersburgo el 23 de Enero de 1908. Se le debe: *Los manuscritos árabes* (1877); *Los manuscritos persas*, y *Los manuscritos árabes* (2.ª serie, 1891). Estudió (1866-70) en San Petersburgo, Leipzig y Greifswald; se licenció (1872) en la Universidad de San Petersburgo, fué nombrado (1885) profesor titular y presidente de la sección oriental en la Sociedad Imperial Rusa de Arqueología. Publicó en San Petersburgo: *La poesía árabe antigua y su crítica*, en ruso (1872); *Les manuscrits arabes de l'Institut des langues orientales* (1877); *Notices sommaires des manuscrits arabes du Musée Asiatique* (1881); *Imperator Basilius Bulgaroktonos*, extractos de la crónica de Jahja de Antioquía, en árabe y ruso (1883); *Les manuscrits persans de l'Institut des langues orientales* (1886); *Catalogus librorum mscr. et impressorum Monasterii S. Catherinae in Monte Sinai*, con C. Salemann (1891), etc. Desde 1886 redactó las *Memorias (Zapiski)* de la sección oriental de la referida Sociedad.

ROSEN DE ROSENSTEIN (NICOLÁS). *Biog.* Político y escritor sueco, n. en Upsala en 1752 y m. en Estocolmo en 1824. Fué secretario de embajada en París (1782-84), preceptor del hijo de Gustavo III (1784-95) é inspector de la Universidad (1785-99). Fué también gobernador, miembro de la Comisión preparatoria de los asuntos del reino y secretario de asuntos eclesiásticos del ministerio de Estado. Contribuyó en todos estos cargos públicos al desarrollo de la cultura de su país, por lo cual las Academias de Bellas Letras y de Ciencias le llamaron á su seno, y al fundarse la Academia Nacional de Suecia, el rey le nombró secretario perpetuo (1786). Dejó este escritor varias biografías, discursos, cartas y opúsculos, que fueron reunidos por J. N. Tersmeden en *Samlade Skrifter* (1838). Se distinguen entre ellos los estudios que preceden á las obras de Kellgren y Lidner y á las poesías de la señora Lenngren y un *Ensayo sobre las ciencias, su naturaleza, utilidad y necesidad para la sociedad* (1793), en que combate la tesis de J. J. Rousseau. El estilo de ROSEN es atildado y sugestivo.

ROSÉN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Rairiz de Veiga, parr. de San Andrés de Guillamil.

ROSENALLIS. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov de Leinster, condado de Queen; unos 4,000 h.

ROSENAU. *Geog.* Mun. de Rumanía, en Transilvania, antiguo comitado húngaro de Brassó. Estación del f. c. Brassó-Zernest; unos 5,000 h., la mayor parte rumanos y alemanes. En la cercanía, sobre escarpados peñascos calcáreos, las pintorescas ruinas del castillo Rosenau.

Bibliogr. Gross y Kühlbrandt, *Die Rosenauer Burg* (Viena, 1896).

ROSENAU. *Geog.* V. ROZSNYO.

ROSENAU (MILTON JOSÉ). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Filadelfia en 1869. Estudió medicina en la Universidad de Pennsylvania, perfeccionando luego sus estudios en el Instituto Higiénico de Berlín, en el Instituto Pasteur de París y en el Instituto Patológico de Viena. De regreso en su patria se le nombró médico ayudante del departamento de Sanidad pública y del Hospital Militar, y más tarde director del laboratorio de este último establecimiento. Representó á su país en algunos Congresos relacionados con su profesión, celebrados en París. Posteriormente se le nombró profesor de bacteriología en la Escuela Médica de Wáshington. Cuando se reconoció la independencia de Cuba, le fué confiada á ROSENAU la organización del servicio de cuarentenas en varios puertos de aquella isla. Entre sus obras citaremos: *Viabilidad del «Bacillus pestis»; Curso de patología y bacteriología; Estudios experimentales sobre la fiebre amarilla y la malaria; La desinfección y los desinfectantes; Método de inocular en los animales con dosis precisas; La inmunidad por la antitoxina diftérica*, y numerosos artículos y monografías.

ROSENBACH. *Quím. Reacción de Rosenbach.* Reacción que, según Rosenbach, indica enfermedad grave de los intestinos. Se funda esta reacción en que, al hervirlas con ácido nítrico, algunas orinas toman color rojo obscuro, que paulatinamente pasa á amarillo rojizo y á amarillo, al mismo tiempo que se forman espumas. Se ha demostrado que en estas orinas se forman, por oxidación, azul de añil é indirrubina, que van á parar á la orina como productos de una putrefacción intensa en los intestinos.

Reactivos de Rosenbach. Reactivo de la glucosa. Se emplea para reconocer la glucosa de la orina, y se efectúa el ensayo tratando la orina con lejía de sosa y solución saturada de nitroprusiato sódico; en presencia de glucosa el líquido toma color rojo pardusco ó rojo anaranjado. || *Reactivo de la albúmina.* Es una solución de ácido crómico que, añadida la cantidad de algunas gotas á la orina que contenga albúmina, produce un enturbiamiento ó un precipitado. || *Reacción de las materias colorantes de la bilis.* Para reconocer estas materias en la orina de personas ictéricas, se filtra la orina y se humedece la cara interna del filtro todavía húmedo con ácido nítrico concentrado, ligeramente fumante; aparece entonces una mancha amarilla y luego rojoamarillenta con el borde violeta, formándose en la periferia un círculo azul bordeado de verde esmeralda. Añadiendo á la orina ictérica solución de ácido crómico al 5 por 100, evitando un exceso, aparece una coloración verde.

ROSENBACH (JULIO FR. A.). *Biog.* Médico alemán, n. en Grohnde b. Hameln (Westfalia) en 1842. Terminada la carrera, que cursó en Heidelberg, Gotinga, Viena, París y Berlín, licenciése en 1867; hizo la campaña de 1870-71, fué después auxiliar de Baum y Schweigerer, y en 1877 se le nombró profesor y director de la Policlínica quirúrgica de Gotinga. Débesele: *Mikroorgan. b. d. Wundinfektionskrankh. de Menschen* (1884); *Ein Retiol. des Tetanus* (1886); *D. Hospitalbrand* (1888); *Ulcus Erysipeloid* (1887 y 1909); *Ueber d. tief*

Schimmelerkrank. d. Haut u. über der. Ursprung (1894); *Chir. Knoch.-u. Gelenkkrankh.* (1900); *Ein neues Tuberkul* (1910): *Erfahr über dess. Anwendung* (1912); *Klin., morphol. u. exp. Untersuchungen über örtliche Tuberkulenaki. b. Hautluberkulose* (1913); *Entdeckung d. eiererreg. Mikroorgan.; Rolle d. Trichophytonpilzes b. Tuberkul. Rosenbach* (1917); *Topograph. Markiergn. b. Eiterherden d. Menschen* (1912); *Zur Lehre d. Infekt.- u. Relationsbeweg: b. Staphylo.- u. Streptokokenherden b. Mensch.* (1913), etc.

ROSENBACH (OTOMAR). *Biog.* Médico y psicólogo alemán, de fines del siglo XIX y principios del XX, m durante el mes de Marzo de 1907. Era doctor en medicina y profesor de la Universidad de Berlín; dedicóse á los estudios de psicofisiología, y escribió, entre otros trabajos: *Nervöse Zustände und ihre psychische Behandlung* (Berlín. 1897); *Der Mechanismus den Schlafes* (III Congr. Intern. de Psicología, 1897): *Sobre la teoría de las ilusiones del juicio*, en que expone un nuevo caso de falsa percepción sensible (1904); *El tictac del reloj desde el doble punto de vista de la acústica y de la fisiología del lenguaje* (1905) los dos últimos se encuentran en la *Zeits. f. Psychol. u. Physiol. d. Sinnesorg.*

Bibliogr. R. Honigswald, *Ottmar Rosenbach* (1910).

ROSENBERG. *Geog.* Pobl. de Baviera (Alemania), regencia del Alto Palatinado, dist. de Sulzbach, en la l. f. Krailsheim-Furth-i-W. Tiene una iglesia católica y otra protestante; unos 2,500 h.

ROSENBERG. *Geog.* C. de Alemania, en la prov. de Prusia Occidental, regencia y á 27 kms. E. de Marienwerder, en la l. f. Marienburg-Mlawa, á 114 m. de altura. Tiene iglesias católica y protestante, sinagoga y un monumento al emperador Guillermo I. Industrias varias: unos 4,000 h.

ROSENBERG. (En magyar, *Rozsahegy.*) *Geog.* Mun. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Liptau, á oril. del Waag y en la l. f. Kaschau-Oderberg. Industrias de hilados y tejidos de algodón, pasta de madera y otras; unos 9,000 h., la mayor parte eslovacos. En la cercanía el balneario Lucski y las ruinas del castillo Likavka.

ROSENBERG. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Caplitz, á 527 m. de altura, al pie del Böhemerwald, y en la oril. izq del Moldau. Tiene un antiguo castillo sobre altos peñascos, con una colección de antigüedades y objetos artísticos, que fué solar de la poderosa familia de los señores de Rosenberg, extinguida en 1612, y un castillo moderno del conde Buquoy; iglesia parroquial gótica; 1,500 h., alemanes en gran parte.

ROSENBERG. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Fort Beud; 1,279 h., según el censo de 1920.

ROSENBERG-IN-OBERSCHLESIEN. (En polaco, *Olesno.*) *Geog.* C. de Alemania, en Prusia (Alta Silesia), regencia de Oppeln, sit. junto al nacimiento del Stober, empalme de las l. f. Ols-Tarnowitz y Rosenberg-Landsberg, á 242 m. de altura. Tiene cuatro iglesias católicas y una protestante, sinagoga, Escuela normal católica y Escuela preparatoria. Industrias varias; unos 8,000 h. En sus cercanías la iglesia de Santa Ana, visitada por romeros.

ROSENBERG (ABRAHAM LUPO). *Biog.* Físico alemán, m. en 1764. Fué pastor en Mertschütz (Silesia), y escribió *Versuch einer Erklär. von d. Ursachen d. Elektricität* (Breslau, 1745).

ROSENBERG (ADOLFO). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Bromberg en 1850 y m. en Friedenau, cerca de Berlín, en 1906. Estudió filología y arqueología en Berlín, donde se licenció en 1872, y se dedicó luego al estudio del arte, haciendo para ello frecuentes viajes. En 1875 entró en la redacción del periódico *Die Post*, de Berlín. Escribió: *Sebald und Barthel Beham, zwei Maler der deutschen Renaissance* (Leipzig, 1875); *Die Berliner Malerschule* (Berlín, 1879): *Rubensbriefe* (Leipzig, 1881); *Die Münchener Malerschule* (Leipzig, 1887); *Die Düsseldorfer Malerschule* (Leipzig, 1890); *Geschichte der modernen Kunst* (3 t., Leipzig, 1888): *Der Kupferstich in der Schule und unter dem Einfluss des Rubens* (Viena, 1888), y *Handbuch der Kunstgeschichte* (Bielefeld, 1902). En la serie de monografías de artistas *(Knackfusschen)* comentó á D. Teniers *el Joven*, A. v. Werner, Watteau, Defregger, Terborch y Jan Steen, Bautier, Leonardo da Vinci, Lenbach, Gebhardt, Ostade, F. A. v. Kaulbach, Prell y Eberlein (Bielefeld, 1895 y siguientes), y en la serie de los *Clásicos del Arte*, cuya publicación dirigió hasta el tomo VII, Rafael, Rembrandt y Rubens (Stuttgart, 1904 y siguientes). Además, colaboró en la nueva edición aumentada de Guhl *Kunstlerbriefen* (Berlín, 1879-90) y publicó con H. Licht: *Die Architektur Berlins* (Berlín, 1877 y siguientes), y *Die Architektur Deutschlands* (Berlín, 1879 y siguientes), entre otras. En el gran *Diccionario* de Meyer confeccionó la parte artística de las ediciones 4.ª y 5.ª y más de la mitad de la 6.ª. Poco antes de su muerte emprendió todavía la publicación de una voluminosa historia del vestido para la casa editorial Wasmuth.

ROSENBERG (ENRIQUE DE). *Biog.* General prusiano, n. en Puditsch, cerca de Trebnitz, en 1833 y m. en Rathenow en 1900. Entró en 1850 en el 1.er regimiento de los hulanos, fué luego ayudante de brigada y de la división de caballería del 1.er ejército; tomó parte en la guerra de 1870-71, primero como jefe de escuadrón y luego como comandante del regimiento 13.° de hulanos; en 1875 fué puesto al frente del regimiento 3.° de los husares; en 1883 mandó la 30.ª brigada de caballería, y ascendió sucesivamente á comandante general y á teniente general (1898). Fué después inspector de la 2.ª inspección de caballería. Jinete excelente, adquirió grandes méritos en la formación de la caballería alemana. Escribió: *Zusammengewürfelte Gedanken über unsern Dienst* (2.ª edición; Rathenow, 1884). En 1902 le fué levantado un monumento (por Kruse) en Hannóver. Tiene otro monumento en Rathenow.

ROSENBERG (HERMÁN DE). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Darmstadt en 1817 y m. en La Haya en 1888 Ingresó en el ejército de las Indias Occidentales holandesas y utilizó su estancia en aquellas Indias hasta 1870 (con una sola interrupción de dos años) para estudios de historia natural y de etnología. Además de numerosos artículos en revistas, publicó: *Reistochten naar de Geelvinkbaai op Nieuw-Guinea* (La Haya, 1875), y *Der Malaiische Archipel. Land und Leute in Schilderungen* (Leipzig, 1879).

ROSENBERG (JUAN OLOF). *Biog.* Químico sueco, n. en Fjelkinge en 1840. Enseñó química en Lund (1866) y en la Escuela superior industrial de Estocolmo. Fué miembro de la Sociedad de Ciencias de Göteborg. Escribió: *Kemiska krafter* (Estocolmo, 1887), y *Lärobok i oorganik kemi* (Estocolmo, 1888). Además, publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

ROSENBERG (JUAN OSWALDO). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Berlín en 1879. Estudió en las Universidades de Munich, Berlín y Estrasburgo, en la última de las cuales se licenció en ciencias; prestó luego sus servicios en el Observatorio astronómico de la última de dichas capitales. Más tarde montó el Observatorio astronómico privado de Oesterberg y fué nombrado director del de la Universidad de Tubinga. Ha escrito: *D. Veränderl. Ji Cygni* (1906) é *Intensitätsverteilung in Sternspektr.* (1914). Publicó, además, gran número de artículos en revistas profesionales y editó las *Veröff. d. Sternw. Oesterberg.*

ROSENBERG (LEÓN). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Fraustadt (Posen) en 1879. En 1899 era relator del Tribunal y en 1904 examinador oficial y asesor jurídico. En 1912 fué nombrado profesor extraordina-

rio y en 1916 numerario de derecho romano y derecho civil y procesal de la Universidad de Giessen. Débesele: *D. Beweislast* (1900); *Verzug d. Gläubigers, Iherings Jahrb. 43* (1901); *Zur Lehre v. sog. qualifiz. Geständnissen*, en *Archiv f. d. ziv. Praxis* (1894-1903); *Stellvertretung i. Prozess* (1908), y *D. Handelsgerichtsbarkeit*, en *Handbuch d. Handelsrecht de Ehrenberg* (1913). ROSENBERG formó parte de la Comisión nombrada para el *Sachenr.* del Código civil (1919).

. ROSENBERG (MANUEL). *Biog.* Ingeniero austriaco, n. en Viena en 1872. Terminados los estudios, que cursó en la Escuela Superior Técnica y en la Universidad de Viena, hizo la práctica de la electrotécnica como ingeniero de la firma Kremenezky, Mayer y C.ª de dicha ciudad; más tarde fué ingeniero-jefe de una gran explotación electrometalúrgica (1900); en 1903 ingeniero de la *Allg., Elek. Ges.* de Berlín, y, finalmente, en 1917, director de la *Ges. f. elektr. Ind. Weiz*, de la Marca de Estiria. ROSENBERG inventó la dínamo que lleva su nombre y un procedimiento para el disparo de las máquinas sincronizadoras. Además de gran número de artículos en revistas técnicas, se le debe: *Elektr. Starkstromtechn.* (7.ª ed., 1921).

ROSENBERG (MARCOS). *Biog.* Filólogo y erudito alemán, n. en Kamienetz en 1852. Débesele: *Hochaltar in Münster z. Altbreisach* (1877); *Alte kunstgew. Arb. a. d. Ausstellung Karlsruhe* (1881); *Quell. z. Gesch. d. Heidelberg. Schloss* (1882); *H. Baldung Grüns Skizzenbuch in Karlsruhe* (1889); *Goldschmiede, Merkzeichen* (1890); *Groosh. Silberschatz in Weimar* (1891); *Kreuz v. St. Trudpert* (1894); *Aegypt. Einlage i. Gold u. Silber* (1905); *Gesch. d. Goldschmiedekunst auf techn. Grdl Niello* (1907); *Studien über d. Slg. Figdor* (1911); *Bad. u. ausserbad. Denkmaler* (anónimo, 1913), y *Jamnitzer* (1920).

ROSENBERGER (JUAN CARLOS FERNANDO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Lobeda, cerca de Jena, en 1845 y m. en Obersdorf (Baviera) en 1899. Fué profesor de matemáticas y de ciencias naturales de Hamburgo, y desde 1877 enseñó en la *Musterschule* de Francfort del Main. Escribió: *Die Buchstabenrechnung, e. Entwickl. d. Gesetze d. Grundrechn.-Arten* (Jena, 1876); *Geschichte d. Physik mit. synchron. Tabellen d. Math. Chem.*, etc. (Brunswick, 1882 y 1884); *Die Genesis wissenschaftl. Entdeckungen und Erfindungen* (Brunswick, 1885), é *Isaac Newton und seine physikalische Principien* (Leipzig, 1895).

ROSENBLÜT. *Biog.* Sobrenombre de un poeta de Nuremberg, que se llamaba propiamente Hans Schnepperer. Aunque durante algún tiempo fué poeta de la corte, se dedicó principalmente á la poesía popular, satírica y encomiástica, al proverbio histórico-político, etc. También compuso cuentos y chascarrillos en verso. Sus obras están llenas de ocurrencias originales y á veces contienen chistes poco decorosos. Sus mejores composiciones se encuentran en sus *Weingrüsse* y *Weinsegen* (publicados por Haupt en las *Altdeutsche Blätter*, t. I, Leipzig, 1836). Una colección completa de las poesías de ROSENBLÜT la publicó A. Keller en los *Festnachtspiele aus dem 15. Jahrhundert* (4 t., Stuttgart, *Literarischer Verein*, 1853-58).

ROSENBORG (COLECCIÓN). *B. art.* Nombre con que en la historia del arte se conocen los tesoros que se guardan en el palacio de Rosenborg en Copenhague, integrados por pinturas, esculturas, joyas, orfebrería y aparatos científicos de todas clases.

ROSENBUCH (FERNANDO). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Einbeck (Hannóver) en 1836 y m. en Heidelberg el 20 de Enero de 1914. Fué director del Instituto de Mineralogía y Geología de la Universidad de dicha ciudad y del Instituto Nacional de Baden. Se ocupó principalmente en investigaciones químicomicroscópicas de las piedras y fomentó la petrografía con la introducción de nuevos métodos para el reconocimiento de los elementos microscópicos de las piedras. Escribió: *Mikroskopische Physiographie der Mineralien und Gesteine* (Stuttgart, 1873-77; 4.ª ed., con Wülfing, 1905-07); *Der Steiger Schiefer und ihre Kontakzone an den Granititen von Barr-Anblau*, en las *Abhandlungen zur geologischen Spezialkarte von Elsass-Lothringen* (t. I, Estrasburgo, 1875); *Hilfstabellen zur mikroskopischen Mineralbestimmungen in Gesteinen* (Stuttgart, 1888); *Elemente der Gesteinslehre* (2.ª ed., Stuttgart, 1901), y *Aus der Geologie von Heidelberg* (Heidelberg, 1901). Con Klein y Beneke redactó (1879-84) el *Neues Jahrbuch für Mineralogie, Geologie und Paleontologie.*

ROSENBUSQUITA. f. *Mineral.* Silicato piroxénico de calcio, sodio, zinc, titano y lantano. Cristaliza como la pectolita, y se puede considerar como una mezcla de $(SiO_3)_3Ca_2$, $(ZrO_3Fl_2)_2Na_4$ y $SiTiO_3Ti$, reemplazando en este último cuerpo el átomo de Ti por Ca_2 ó bien Na_4.

ROSENDAEL. *Geog.* Suburbio oriental de la ciudad de Dunkerque (Francia).

ROSENDAEL. *(Vallis-Rosarum.) Geog. ecl.* Monasterio de monjas, cisterciense, en los alrededores de Malinas. Fundado hacia el año 1138 por dos hermanas, llamadas Isabel y Oda, que fueron sus primeras abadesas, fué grandemente enriquecido en el siglo siguiente por Gil de Berthout. Durante las guerras del siglo XVI las monjas se vieron obligadas á abandonar su abadía y encerrarse en Malinas; pero volvieron á su antigua morada en 1660, reedificándola con más esplendor que nunca. En este monasterio floreció la beata Ida de Lovaina. En este mismo nombre hubo otro monasterio en Prusia, diócesis de Tréveris.

ROSENDALE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Ulster; 555 h. según el censo de 1920.

ROSENDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, en el mun. de Arzúa, parr. de Santa María de Arzúa. || Aldea en el mun. de Zas, ayuda de parr. de San Pedro de Follente. || Ald. en el mun. de Zas, parr. de Santa María de Mira

ROSENDE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Friol, ayuda de parr. de Santa María de Angeriz. || Ald. en el mun. de Palas de Rey, parr. de Santa María de Cuiña. || Ald. en el mun. de Sober, parr. de San Miguel de Rosende.

ROSENDE. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Geve, parr. de San Martín de Berducido. || Lug. en el mun. de Silleda, parr. de San Miguel de Ponte.

ROSENDE. *Geog.* V. SAN MIGUEL DE ROSENDE.

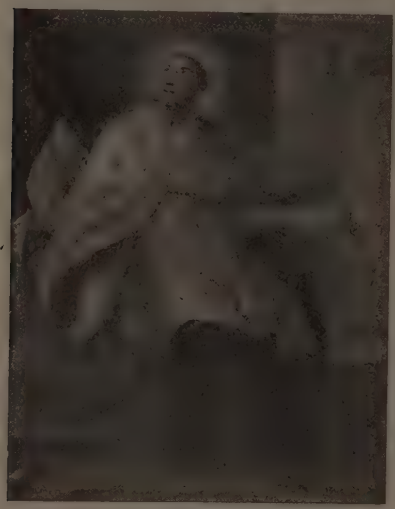
ROSENDO. n. pr. m. de varón.

ROSENDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Porquera, parr. de San Mamed de Sobreganade.

ROSENDO. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; riega el mun. de Abaeté y des. en el río São Francisco.

ROSENDO (SAN). *Hagiog.* Prelado español, n. en Salas (Galicia) el 26 de Noviembre de 907 y m. en Celanova el 1.° de Marzo de 977. Era hijo de Gutierre Menéndez y de Ilduara, condes de Celanova. Desde muy joven entró en el monasterio de Cabeiro, donde, por sus disposiciones y conducta, fué elegido prior; y admirado poco después por sus virtudes y competencia, mereció que el clero y el pueblo le nombrasen obispo cuando apenas había cumplido los diez y ocho años de su edad. Según Castellá Ferrer (*Historia del Apóstol Santiago*, pág. 166), fué Mondoñedo su primera sede, aunque otros opinan que Dumio, y después Iria y Compostela, hallando en él tenaz resistencia la aceptación de aquellas diócesis. A la edad citada, ROSENDO aparece ya firmando con Ordoño II, su pariente próximo, varios privilegios. El año 925 recibió la mitra y báculo de Iria, pasando á Compostela; pero el rey don Sancho le nombró virrey de Galicia, en cuyo

cargo organizó batallones de soldados, al frente de los cuales marchó, venciendo en recio combate á los ejércitos de normandos y de moros que por distintos sitios habían penetrado en Galicia. ROSENDO hizo reembarcar á los primeros y empujó más allá de la frontera



San Rosendo

portuguesa á los hijos de Mahoma. Su vuelta á Santiago después de estas victorias fué celebrada con fiestas populares en toda la tierra de Galicia, que desde entonces quedaba libre de la doble irrupción con que había sido amenazada; y estos laureles excitaron la envidia de otros prelados, entre ellos Sisnando, prelado iriense, que vivía más como caballero seglar que como prelado. Después de varias rebeliones contra don Sancho de León, que por aquellos días tanto dieron que sentir en la región gallega, Sinando, aprovechando el fallecimiento de aquel monarca, salió de la prisión en que el rey le tenía y, reclutando gente levantisca y aventurera, una noche de Navidad penetró en Santiago al frente de su gente de guerra, y entrando en la cámara de ROSENDO amenazóle de muerte, intimándole la renuncia y alejamiento del obispado. ROSENDO, que ya por entonces había fundado el monasterio de Celanova, temiendo una muerte próxima, vino á refugiarse al claustro y vestir el hábito de San Benito, aunque no sin antes predecir á Sisnando cuál había de ser su último fin.

Algunos autores modernos dan por apócrifo el hecho reprobable del obispo Sisnando; pero la *Historia Compostelana* lo refiere en el apéndice núm. X. ROSENDO, desde su venida de Compostela, vivió sometido al abad Franquila, y, fallecido éste, los monjes le eligieron abad. En dicho monasterio todavía se conserva la capillita de San Miguel, que el vulgo llama de San Rosendo, mandada construir por su hermano, y en la que se asegura que el santo decía misa, pasando mucho tiempo en oración y penitencia hasta su muerte. Su cuerpo fué sepultado en la iglesia del monasterio, debajo del altar de la capilla de San Juan. San ROSENDO, en el testamento, otorgado el 17 de Enero del año 977, dejó todos sus bienes y riquezas al monasterio, constando en donación aparte gran número de piezas de oro y plata, alhajas, ropas, enseres, ganados, etc. Cerca de dos siglos después de la muerte del fundador, el papa Celestino III, solicitando informes de la vida ejemplar y penitente de san ROSENDO, le mandó beatificar, colocando su nombre en el número de los santos La Iglesia celebra su fiesta en el aniversario de su fallecimiento, 1.° de Marzo.

ROSENDO (JOSÉ BENITO). *Biog.* Religioso agustino español, n. en San Juan de Sadurnin (Orense) y m. en Narvacán (Filipinas) en 1879. Tomó el hábito en el Colegio de Valladolid en 1826 y en Manila se ordenó y terminó sus estudios. Durante su estancia en el Archipiélago administró espiritualmente los pueblos de Pórac, Santa Rita, San Luis, Tagudin y Narvacán, y desempeñó los cargos de vicario provincial de Ilocos, prior vocal (1841), prior de Guadalupe (1845), definidor de provincia (1849) y administrador de la Hacienda de Malinta (1849). Escribió: *Cuaderno de instrucciones arreglado conforme al Ritual del padre Méntrida, manual de la Orden, ceremonial Agustiniano*, etc. (Tagudín, 1854); *Observaciones meteorológicas y curiosidades astronómicas*, en castellano é ilocano; *Sermones morales y panegíricos; Método práctico de enseñar á los indios en las escuelas; Fábulas, narraciones é historietas del monte Abbut; Virtudes medicinales de la purga de Mr. Le Roi; Anilerías de los indios ilocanos, su falsedad é impugnación; Modo de enseñar á confesar al indio; Modo y forma de cultivar la caña dulce y otras plantaciones útiles en el pueblo de Narvacán*, é *Historia del pueblo de Narvacán desde su fundación hasta el 1876 y Díptica de los religiosos párrocos y sus obras realizadas en beneficio de dicho pueblo.*

ROSENELA. f. *Paleont.* (*Roscnella* Nicholson.) Género fósil de pólipos hidroideos del grupo de los estromatopóridos que se encuentra en el terreno silúrico.

ROSENFELD. *Geog.* C. de Alemania, en el Wurtemberg, circ. de la Selva Negra, dist. de Sulz. Tiene iglesia protestante; fab. de báscutas, cuchillos é instrumentos de cirugía y de cerveza, y unos 1,000 h.

ROSENFELD (ERNESTO ENRIQUE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Gumbinnen en 1869. Terminados los estudios de derecho, que cursó en la Universidad de Marburgo, fué sucesivamente relator de tribunal, profesor supernumerario de Königsberg, y en 1902 nombrado profesor de derecho procesal y derecho canónico de la Universidad de Münster. Débesele: *Ersatzmittel d. kurzzeit. Freiheitsstr.* (1890); *D Töig.* (1891); *Regelg. d. Geldstrafe* (1891); *Nebenklage* (1900); *Norweg. Strafges. übers. m. Urbye* (1904); *Freiheitsdelikte* (1905); *Ital. Strafproz.-Entw.* (1906); *Strafzumessg.* (1908); *Vorsatzbegriff in v. Liszts Lehrb.* (1911); *Lehrbuch d. Strafproz.* (4.ª y 5.ª ed., 1912); *Beob. d. Geisteszust. im Strafverfahren* (1912); *D. Krieg und d. Privateigentum* (1915), y *v. Liszt's Strafrechtsfälle* (1920). Colaboró, además, asiduamente en varias revistas jurídicas, como: *Zeitsrchr. f. Strafr.-Wiss.; Mon.-Schr. f. Krim. Psych.; Oest. Z. f. Str.-Recht*, etc.

ROSENFELD (KURT). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Marienwerder (Prusia Occidental) en 1877. Cursó leyes en las Universidades de Berlín y Friburgo; en 1905 abrió bufete en Berlín, y en 1910 fué nombrado concejal de dicha ciudad. En 1918, á raíz de la revolución, fué nombrado ministro de Justicia de Prusia; después miembro de la Asamblea Constituyente, y en 1920 entró á formar parte del Parlamento.

ROSENFELD (LEOPOLDO). *Biog.* Compositor dinamarqués, n. en Copenhague en 1850. Obtuvo una bolsa de viaje para perfeccionar sus conocimientos en Alemania. Es profesor de canto en su ciudad natal y entre sus obras cabe mencionar: *Henrik og Else* (coro, solo y orquesta); *Liden Helga* (balada para coro mixto y piano); *Naar Solen daler* (coro y orquesta); *lieder* daneses y alemanes; piezas para piano, etc.

ROSENFELD (MAXIMILIANO). *Biog.* Químico alemán, n. en Koritschan (Moravia) en 1845. Estudió química en el Politécnico de Viena, fué ayudante de la Escuela Su-

perior de Agricultura de dicha capital (1874) y profesor de química y de historia natural en la Real Escuela Superior del Estado de Teschen (desde 1875). Ha publicado: *Erster Unterricht in d. Chemie* (Praga, 1880); *Anwendung d. Aräometers z. Demonstr. d. Gewichtszunahme d. Körper bei ihrer Oxydation* (Teschen, 1883); *Leitfaden für den ersten Unterricht in d. anorgan. Chemie auf rein experiment. Grundlage* (Friburgo de Brisgovia, 1886); *Lehrbuch der anorgan. Chemie* (Viena, 1895); *Elementarunterricht in d. Chemie* (Friburgo, 1896); *Experimentierbuch für d. Elementarunterricht in d. Chemie* (Friburgo, 1896); *Schuldversuche; Ableit. chem. Formeln; Anordn. der Silikate* (Teschen, 1902), y muchos otros trabajos de química en diferentes revistas científicas.

ROSENFELD (MORRIS). *Biog.* Poeta ruso contemporáneo, n. en Boksha. Fué al principio sastre en Nueva York y Londres y tallista de diamantes en Amsterdam. Desde 1886 vivió en Nueva York, donde publicó en jerga judíoalemana una revista literaria, *Jewish Annals;* entró después como redactor en el *New Yorker Morngenblat.* De él aparecieron: *Die Glocke* (Nueva York, 1888); *Die Blumenkette* (Nueva York, 1890); *Das Liederbuch* (Nueva York, 1897), y *Songs from the Ghetto* (Boston, 1899). Estas canciones fueron traducidas al alemán, rumano, polaco, ruso, húngaro é inglés, y cimentaron la reputación de ROSENFELD. Sus poesías aparecieron con el título *Canciones reunidas* (Nueva York, 1904).

ROSENFELDER. *Hist. rel.* Nombre de una secta religiosa, desde 1769 muy extendida en Prusia, fundada por Juan Pablo Felipe Rosenfeld.

ROSENFELDER (LUIS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Breslau en 1813 y m. en Königsberg en 1881. Desde 1832 hasta 1836 estudió en la Academia de Berlín, y fué discípulo de Hensel. Fueron sus primeras obras *Narciso* y *Rienzi en la cárcel de Aviñón;* obtuvo (1838) su primer éxito con su tela *La ceguera del príncipe Arturo.* En 1845 fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Königsberg, y ocupó este cargo hasta 1874. Pintó allí numerosos cuadros religiosos é históricos, entre los cuales se destacan: *El elector Joaquín II en el convite de Alba; La toma de Marienburg; Mendigo junto al féretro de Enrique IV* (Museo de Colonia); *Isabel de Brandeburgo,* y *Cristo en la Cruz entre María y Juan* (iglesia de Rastenburg). En el aula de la Universidad de Königsberg ejecutó las alegorías de la *Teología* y de la *Medicina* (pinturas murales).

ROSENGAIN ó ROZENGAIN. *Geog.* Pequeña isla del grupo de Banda (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), sit. á 5 kms. SE. de la Gran Banda. Sólo tiene 2 kms. de largo.

ROSENGARTEN. *Lit.* Poesía épica alemana de la Edad Media. El asunto, en resumen, es el siguiente: Kriemhild, hija del rey de Borgoña, Gibich, que tiene su corte en Worms, posee allí un jardín de rosas cuya guardia está confiada á Sigfrido, aspirante á la mano de Kriemhild, y á 11 varones borgoñones. La hija del rey invita á los reyes Dietrich de Berna y Etzel de Hunnenland á una lucha con los guardianes del jardín. Si éstos son vencidos, Gibich será tributario del vencedor y, además, á éste y á su camarada se le promete una corona de rosas y un beso de la hermosa doncella como premio de la victoria. Los invitados llegan, al frente de ellos, Dietrich con 12 de sus amales, entre ellos Hildebrand, junto con su hermano, el pendenciero monje Ilsan. Los adalides borgoñones son vencidos por más que Sigfrido y los suyos luchan con el mayor denuedo. Con especial predilección se pinta en la poesía el cómico monje Ilsan, el cual, llamado por su hermano para acompañarle en su viaje á Worms, después de una permanencia de veinte años en el monasterio, suelta la rienda á la antigua afición á pelear, muestra una tonta arrogancia en el jardín de las rosas y á su regreso al monasterio importuna y provoca á los monjes. La poesía muestra ya la canción popular en un estilo inculto; la leyenda misma, de invención enteramente arbitraria, no contiene más que algunos elementos genuinamente épicos. El original de la poesía se ha perdido; en cambio, poseemos un gran número de refundiciones. Una de ellas, que se encuentra todavía en algunos manuscritos, sirve de base al texto del llamado *Heldenbuch;* inspirado en otra, Kaspar von der Rhön ha compuesto (hacia 1472) su *Rosengarten* en su paráfrasis de las antiguas leyendas, también con el nombre de *Heldenbuch;* otra ha sido publicada con una excelente introducción por Grimm según un manuscrito no enteramente completo (*Der Rosengarten,* Gotinga, 1836); otra se halla redactada según los diferentes manuscritos en el *Heldenbuch* de Hagen y Primisser (t. I, Berlín, 1820); una quinta refundición según un manuscrito de Pommerfeld ha sido publicada por Bartsch (en el t. IV de Pfeifer *Germania*); una sexta se ha conservado sólo en fragmentos (publicada por W. Grimm en las *Abhandlungen der Berliner Akademie,* 1859). Una completa edición crítica de los textos más importantes, con introducción, la ha producido G. Holz (Halle, 1893).

Bibliogr. Bruno Philipp, *Zum R.* (Halle, 1879); G. Holz, *Zum R.* (Halle, 1889).

ROSENGARTEN. *Geog.* Grupo de los Alpes dolomitas del Tirol italiano, al SE. de Schlern. Ofrece una vista sumamente pintoresca con sus picos dentellados y en forma de torres especialmente, herido por los rayos del sol, y alcanza en el Kesselkogel 3,001 m. y en la Punta Rosengarten 2,981 m. La mayor parte de las cimas, especialmente las Vajolettürme (2,821 m.) y la Punta Grasleiten (2,705 m.), son difíciles de subir. Son puntos de salida la Grasleitenhütte (2,165 m.) y la Vajolethütte (2,255 m.), en las magníficas mesetas de los mismos nombres.

ROSENHAGEN (JUAN VÍCTOR). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Berlín en 1858. Comerciante en un principio, aprovechó los ocios que le ofrecían sus ocupaciones para dedicarse al estudio del arte, que más tarde cultivó, teniendo por maestros á Hermán Grimm, Paulsen, Scherer y Treitschke. Desde 1890 hasta 1896 editó y dirigió la revista artística *Das Atelier;* de 1893 á 1900 fué crítico artístico de la *Tägliche Rundschau,* y de la revista *Tag* á partir de su fundación (1901). Débesele una serie de monografías sobre Liebermann, Uhde, Trübner, etc., y una refundición del *Handbuch d. Kunstgeschichte,* de Rosenberg.

ROSENHAIN (JACOBO). *Biog.* Pianista y compositor alemán, n. en Mannheim en 1813 y m. en Baden-Baden en 1894. Desde los nueve años se hizo aplaudir como pianista, y tuvo por profesores á Jacobo Smith (piano) y Schnyder de Wartensee (composición). Dió muchos conciertos en Alemania, y después de haber realizado una *tournée* artística en Londres se estableció en París (1839), permaneciendo en esta capital hasta estallar la guerra francoprusiana. Al teatro dió: *Una visita á Bedlam,* pequeña ópera que estrenó en Francfort; *El demonio de la noche,* obra estrenada la Opera de París (1851), é *Inconstante y celoso,* que en estrenó en Baden. Además, publicó numerosas obras para piano.

ROSENHAIN (JUAN JORGE). *Biog.* Matemático alemán, n. y m. en Königsberg (1816-1887). Se licenció (1844) en la Universidad de Breslau y ganó con Göpel el gran premio de matemáticas de la Academia de París. Fué *Privatdozent* de la Universidad de Breslau (1844-48) y de la de Viena (1851), y desde 1858 profesor extraordinario de matemáticas de la Universidad de Heidelberg. Escribió: *Exercitationes analyticae in theorema Abelianum de integralibus functionum algebraicarum* (1844) y *Die Functionen Zweier Variablen mit 4. Perioden* (1851).

ROSENHEIM. *Geog.* C. de Alemania, en el circ. de la Alta Baviera, junto á la desembocadura del Mangfall en el Inn, empalme de las l. f. Munich-Salzburgo, Rosenheim-Eisenstein entre otras, á 449 m. de altura. Tiene seis iglesias católicas y una protestante, un monumento militar con fuente, Gimnasio, Escuela Real, Escuela preparatoria para Maestros, un convento de Capuchinos y Museo. Grandes salinas; fab. de máquinas; fundición de hierro y otras industrias; 17,363 h., según el censo de 1919. ROSENHEIM es también importante como balneario y estación sanitaria. La población fué fundada en el siglo XII y pasó á ser ciudad en 1864.

Bibliogr. Ditterich, *R. in Oberbayern als Voralpenkurort* (Munich, 1870); Eid, *Aus Altrosenheim* (Rosenheim, 1906)

ROSENHOFF (GASPAR CLAUDIO). *Biog.* Literato dinamarqués, n. en Copenhague en 1804 y m. en 1860. Dióse á conocer por gran número de trabajos literarios, y fué, sucesivamente, redactor de los periódicos *La Concordia* y *El Liberal*. Con el título de *Noveller, Digte og Humoresker* escribió varias narraciones y poesías humorísticas que tuvieron muy favorable acogida. Sus dramas, en cambio, cayeron en el olvido. Sus *Obras escogidas* se publicaron en 1873.

ROSENHOFF (ORLA). *Biog.* Compositor dinamarqués, n. en Copenhague en 1845. Discípulo de Lund y de Gade, fué nombrado en 1880 profesor de teoría musical en el Conservatorio de Copenhague. Ha compuesto principalmente música de cámara, *lieder* dinamarqueses, obras didácticas para piano, 450 ejercicios para la enseñanza de la harmonía, etc.

ROSENIA. f. *Bot.* Género de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas, subtribu de las relhaninas; cabezuelas solitarias terminales con radio; receptáculo pajoso; aquenios de las flores femeninas trígono con vilano de numerosas escamas cortas de igual longitud, poco más ó menos, entre sí; aquenios de las flores hermafroditas cilíndricos, con vilano de numerosas escamas cortas é interiormente dos aristas más largas. Comprende una sola especie, la *R. glandulosa*, arbusto muy ramoso, lampiño, de hojas opuestas, que se encuentra en la región xerofítica del Africa Austral interior.

ROSENKAVALIER (DER). *Mús.* Comedia lírica en tres actos, libro de Hugo de Hoffmannsthal, música de Ricardo Strauss, estrenada en Dresde el 26 de Enero de 1911. Con esta obra inaugura Strauss una nueva manera, apartándose de su antigua concepción, ya que no de su técnica característica. El libro es sencillo y participa de la comedia sentimental y del vodevil. En un ambiente de frivolidad y elegancia (la escena pasa en la corte de Viena durante la regencia de María Teresa), los personajes muestran sus pasiones, sobresaliendo los amoríos de Octavio y Sofía, que acaban por casarse, burlando así á la princesa de Werdenberg, que sostenía relaciones ilícitas con Octavio, y al barón Och de Lerchenau, viejo ridículo, que pretendía hacer su esposa de Sofía. Sobre este argumento Strauss ha construído una partitura rica de inspiración y de técnica. Los ritmos ligeros del vals vienés se entrelazan con los distintos motivos de la obra, dándole un tono de elegancia y trivialidad muy en consonancia con el carácter de la misma. Así, pues, la música acompaña maravillosamente la acción escénica, hasta llegar al trío final, composición de grandeza pocas veces superada y en la que Strauss, dentro de una sobriedad de medios poco común en él, expresa los más conmovedores acentos de la pasión desdeñada y melancólica. La factura de *Der Rosenkavalier* es, como en todas las obras de Strauss, un prodigioso alarde de ciencia y genio musicales.

ROSENKRANTZ (GUILLERMO MARTÍN JOAQUÍN). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Munich en 1821 y m. en Gries (Bozen) en 1874. Perteneció al cuerpo jurídico, siendo en 1867 nombrado magistrado del Tribunal Supremo de Apelación de la capital de Baviera. Fué también secretario del ministerio de Justicia y se dió á conocer entre los sabios de su tiempo por su estudio *Naturaleza é historia según los principios del idealismo absoluto*. Aparte de algunos trabajos históricos, como *Die Aufgabe der deutschen Philosophie* (Munich, 1845) y *Ueber die platonische Ideenlehre* (Maguncia, 1868), ROSENKRANTZ expuso una especie de teísmo, influído principalmente por la filosofía positiva de Schelling, que comprende una parte analítica, contenida en *Die Wissenschaft des Wissens und Begründung der besonderen Wissenschaften* (Munich, 1866-68) y otra sintética ó doctrina de los principios: *Prinzipien der Theologie, Prinzipien der Naturwissenschaft* (Munich, 1875) y *Philosophie der Liebe*, publicada después de la muerte del autor por A. Entleutner (Munich, 1877). Este pensador recoge elementos del espiritualismo tradicional y se aproxima algo á los escolásticos. El filósofo preferido por ROSENKRANTZ es Schelling, particularmente sus obras *Clara* é *Investigaciones filosóficas sobre la esencia de la libertad humana*. Cree hallar en las obras de este filósofo la conciliación entre el método de la filosofía especulativa y el catolicismo. Parte de los hechos para elevarse á la unidad del pensamiento y de la existencia, lo cual considera obra del análisis, mientras que por la síntesis explicamos el concepto y naturaleza de dicha unidad, objeto adecuado de la inteligencia que tiende espontáneamente á lo absoluto. Este procedimiento parece recordar el de Krause; pero la posición de ROSENKRANTZ es teísta; en efecto, para él, la unidad sólo puede encontrarse en una voluntad incondicionada como la divina.

Bibliogr. Hayd, *Das Verhältniss der Prinzipienlehre zur positiven Kirchlichen Theologie*, en *Theol. Quartals.* de Tubinga (1875), *W. Rosenkrantz*, en *Allgem. deut. Biog.* (1888) y *Wissenschaft des Wissens*, en *Zeits. f. Philos.* (1890-91); P. Haffner, en *Kathol.* (1875) y *Theol. Zeits*, de J. Wieser (1877); L. Müllner, *Rosenkrantz's Philosophie* (Viena, 1877) y J. Wieser, *Die Philosophie von Rosenkrantz*, en *Zeits f. Kathol. Theol.* (1879).

ROSENKRANZ (CARLOS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Magdeburgo en 1805 y m. en Königsberg en 1879. Estudió en Berlín, Halle y Heidelberg, se licenció en Halle en 1828, fué allí mismo profesor agregado de filosofía (1831) y titular en Königsberg (1833). Desde 1848 hasta 1849 consejero informador en el ministerio de Cultos de Berlín; volvió á encargarse de la cátedra de filosofía en Königsberg y perdió últimamente la vista del todo. ROSENKRANZ pertenece á los discípulos de Hegel más profundos, habiéndose abiertamente separado no poco de su lógica. Se ha distinguido como escritor filosófico, también como escritor de historia literaria y de bellas letras. Entre sus numerosas obras citaremos: *Geschichte der deutschen Poesie im Mittelalter* (Halle, 1830); *Handbuch einer allgemeinen Geschichte der Poesie* (3 t., Halle, 1832-33); *Enzyklopädie der Theologischen Wissenschaften* (Halle, 1831; 2.ª ed., 1845); *Kritik der Schleiermacherschen Glaubenslehre* (Königsberg, 1836); *Psychologie oder die Wissenschaft von subjectiven Geist* (Halle, 1837; 3.ª ed., 1863); *Kritische Erläuterungen des Hegelschen Systems* (Halle, 1840); *Königsberger Skizzen* (2 t., Danzig, 1842); *Vorlesungen über Schilling* (Danzig, 1843); *Die Pädagogik als system* (Königsberg, 1848); *Meine Reform der Hegelschen Philosophie* (Königsberg, 1852); *Aesthetik der Hässlichen* (Königsberg, 1853); *Die Poesie und ihre Geschichte* (Königsberg, 1855); *Wissenschaft der logischen Idee* (2 t., Königsberg, 1858-59); *Diderots Leben und Werke* (2 t., Leipzig, 1866); *Hegels Naturphilosophie und die Bearbeitung derselben durch A. Vera* (Berlín, 1868), y *Erläuterungen zu Hegels Enzyklopädie der philosophi-*

schen Wisenschaften (Berlín, 1871). Además, escribió la meritoria *Leben Hegels* (Berlín, 1844) y para celebrar su centésimo cumpleaños, *Hegel als deutscher Nationalphilosoph* (Leipzig, 1870), donde le ensalza por haber terminado la obra de Kant. Junto con F. W. Schubert llevó á cabo una edición de las obras de Kant (12 t., Leipzig, 1838-40), de los cuales el último contiene su *Geschichte der Kantsche Philosophie*. Su escrito *Goethe und seine Werke* (Königsberg, 1847; 2.ª ed., 1856) resulta anticuado. Pequeños tratados, etc., aparecieron reunidos con el título de *Studien* (1.ª parte, Berlín, 1839; 2.ª á 5.ª partes, Leipzig, 1844-47) y *Neue Studien* (4 t., Leipzig, 1875-78). Expositor fiel y entusiasta de la filosofía de Hegel, sin dejar por esto de tener puntos de vista originales, halló ROSENKRANZ en el idealismo absoluto la forma más perfecta del idealismo Su tesis doctoral versó sobre el sistema de Spinoza, tan próximo, como se sabe, á la doctrina de su maestro. En su libro *Von Magdebourg bis Königsberg* (Berlín, 1873; 2.ª ed., 1880) trazó su autobiografía hasta fijar su residencia en aquella población. En lengua francesa H. Schmidt nos ha dado un excelente extracto de esta obra en la *Revue Philosophique*, de París (1880; t. II, páginas 649-664).

Bibliogr. Franz Hoffmann, *Hegel, Rosenkranz und Baader (Philos. Monatsh.*, 1869); Quäbicker, *Karl Rosenkranz: eine Studie zur Geschichte der Hegel'schen Philosophie* (Leipzig, 1879): Arturo Richter, *K. Rosenkranz und seine Reform der Philosophie* (1880).

ROSENKREUZ (CRISTIÁN). *Biog.* Personaje de existencia problemática, supuesto fundador de la sociedad de la *Rosa-Cruz*. Los que afirman su existencia dicen que vivió ciento seis años, ó sea desde 1378 hasta 1484.

ROSENLAUI. *Geog.* Ventisquero de Suiza, en el cant. de Berna, macizo de Oberland, sit. á 1,330 m. de altura, junto á la cascada del Reichembach. A sus lados se elevan las cumbres de Weterhorn (3,703 m.) y de Renfenhorn (3,272 m.).

ROSENLECKER (JORGE). *Biog.* Compositor francés, n. en el Havre en 1849, discípulo de César Franck. Es autor de la obra lírica *La légende de l'Ondine* (Lieja, 1886); de varias melodías vocales; de obras para piano, y de otras composiciones.

ROSENMÜLLER (ÓRGANO DE). *Zool.* Epovario, epoóforo, parovario, órgano rudimentario, adherido en cada lado á la parte superior del ovario, entre éste y la trompa de Falopio; derivado del resto inútil de aquella parte del mesonefros, que en el sexo masculino se convierte en epidídimo.

ROSENMÜLLER (ERNESTO FEDERICO CARLOS). *Biog.* Sabio orientalista y teólogo protestante alemán, n. en Hessberg en 1768 y m. en Leipzig en 1835. Fué profesor de la Universidad de Leizpig, y contribuyó poderosamente al progreso de la exégesis del Antiguo Testamento. Es autor de numerosas obras originales, y se le deben también muchas traducciones y anotaciones de obras. Entre ellas citaremos: *Scholia in Vetus Testamentum* (1788-1817); *Handbuch fur die Litteratur der biblischen Kritik und Exegese* (1797-1800), y *Handbuch der biblischen Alterthumskunde* (1823-31).

ROSENMÜLLER (JUAN). *Biog.* Músico alemán, n. en Oelsnitz (Vogtland) por el año 1620 y m. en Wolfenbüttel en 1684. Estudió en Leipzig, y entre otros cargos desempeñó el de organista de la iglesia de Santo Tomás de dicha ciudad; pero en 1655 fué encarcelado por atentado á la moralidad; logró, no obstante, evadirse, y pasó á Hamburgo y luego á Italia. En 1674 fué nombrado maestro de capilla de la corte de Wolfenbüttel. Obras: *Paduanen, Allemanden, Couranten, Balleten, Sarabanden* (1645); *Studentenmusik von 3 und 5 Violen; 11 Sonate da camera a 5 stromenti* (2.ª ed., 1670); una *Sinfonia italiana; Sonate a 2-5 stromenti da arco*, etc. Muchas de sus composiciones vocales quedaron manuscritas. Fué ROSENMÜLLER uno de los más notables compositores (de música instrumental) de aquella época.

ROSENMÜLLER (JUAN CRISTIÁN). *Biog.* Anatómico alemán, hermano del orientalista Ernesto Federico Carlos, n. en Hessberg, cerca de Hildburghausen, en 1771 y m. en Leipzig en 1820. Fué primero *prosector* (1794) y después profesor de anatomía y de cirugía en la Universidad de Leipzig. Escribió varias obras notables de anatomía, siendo autor también de los grabados que las ilustran. Unas están escritas en latín y otras en alemán. Entre las primeras mencionaremos: *Diss. quaedam de ossibus fossilibus animalium* (Leipzig, 1793); *Diss. quaedam de ovariis embryonum et foetuum humanorum* (1800); *Icones chirurgicoanatomicae* (1803-12); *Compendium anatomicum* (1808); *Nervi obturatorii monographia* (1814); *Prodromus anatomiae artificiali inserviens* (1819), etc. Entre las escritas en alemán citaremos: *Abbild. und Beschreib. merkwürd. Höhlen um Muggendorf*, etc. (Erlangen, 1796); *Beschreib. merkwürd. Höhlen, ein Beitrag zur physikal. Geschichte der Erde*, con W. G. Tilesius (Erlangen, 1799 y 1805); *Merkwürdigkeiten d. Gegend um Muggendorf* (Berlín, 1804); *Abbild. und Beschreib. d. fossil. Knochen d. Höhenbären* (Weimar, 1804). Además, escribió también sobre astronomía.

ROSENMÜLLER (JUAN JORGE). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Ammerstadt en 1736 y m. en Leipzig en 1815. Fué profesor de teología, sucesivamente, en Erlangen, Giessen y en la Universidad de Leipzig. Dedicó gran parte de su vida á la mejora y progreso de la enseñanza, aumentando notablemente el número de escuelas de instrucción primaria. Publicó: *Scholia in Novum Testamentum*, cuya sexta edición apareció en 1815, y una larga serie de obras, algunas en latín y la mayor parte en alemán, siendo las más importantes *Anleitung für angehende Geistliche* (1792); *Betrachtungen ueber die vornehmsten Wahrheiten der Religion* (1801); *Predigten* (1811-13), y *Christliches Lehrbuch für die Jugend*. Su labor más meritoria fué la que dedicó á la pedagogía con sus *Handbuch eines allgemeinen fasslichen Unterrichts, Erster Unterricht in der Religion für Kinder* y *Religionsgeschichte für Kinder*. Fué padre del anatómico y del orientalista de igual apellido.

ROSENMUND (MAXIMILIANO). *Biog.* Ingeniero suizo, n. en 1857 y m. en Zurich en 1908. Fué profesor de geodesia y topografía en la Escuela Politécnica de Zurich, y adquirió fama por sus trabajos geodésicos al abrirse el túnel del Simplón. Era doctor *honoris causa* por las Universidades suizas.

ROSENMUND (MAXIMILIANO). *Biog.* Misionero y escritor protestante inglés, m. en Lochranza á mediados de Agosto de 1908. Publicó: *Hinduism, its relation to Christianity; The Holy Spirit, the Paraclete; The Prophet Jeremiah*, y *The Bible Class Primer*.

ROSENOBLE. *Numis.* Moneda inglesa, de oro, del reinado de Eduardo III. En un principio equivalió á más de 30 marcos; desde 1343, á 6 2/3 chelines. Su peso es de 23 5/6 quilates. En el anverso se ve al monarca entre dos rosas, de pie en una embarcación, y en el reverso una cruz rodeada de rosas y coronas y la inscripción: *Jhs. aut. trans. (Jesus autem transiens) per medium ibat.* Esta moneda (que á menudo se usó como amuleto) se acuñó durante largo tiempo en el extranjero. El nombre que lleva no lo recibió hasta el reinado de Enrique VIII, al aparecer el *Georgsnoble*.

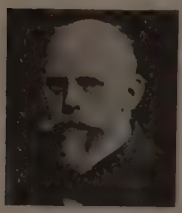
ROSENOW (HUGO RICARDO GUILLERMO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Bromsberg en 1851. Estudió en Jena y en Breslau; fué profesor del *Sophien-Realgymnas* (1876) y director del mismo (1902), habiendo también sido profesor de otras instituciones de enseñanza. Escribió: *Die Anzahl von Classen bilinearer Formen* (Berlín, 1891), y *Die Normalformen für*

die 472 verschied. Typen eigentlicher bilinearer Formen von 10 Variabeln (Berlín, 1892). Además, publicó otros trabajos en el *J. Math.*, de Crelle.

ROSENSCHELDIA. f. *Bot.* Género de Spegazzini, de hongos ascomicetos euásceos, del orden de los pirenomicetíneos, suborden de los dotideales, familia de los dotideáceos; estroma dirumpente, longitudinal; carposomas esféricos casi sentados; tecas cilíndricas octósporas; esporas aciculares, fusiformes ó algo mazudas, apuntadas en ambos extremos, hialinas, con un tabique en el medio. Género creado para la *R. paraguaya* Speg., que vive en el Brasil, en tallos de *Hyptis*.

ROSENSE. adj. Natural de Rosas, villa de la provincia de Gerona. U. t. c s. || Perteneciente ó relativo á esta villa española.

ROSENSTAND (Cristián Emilio). *Biog.* Pintor y dibujante dinamarqués, n. en Jutlandia en 1859. Aprendió primero á tallar madera y fué luego discípulo de la Academia de Bellas Artes de Copenhague. Dedicóse después á la pintura y expuso á los veinticuatro años su primer cuadro al óleo; posteriormente trabajó como dibujante y se estableció en Berlín. Ha sido colaborador de *Die Moderne Kunst*, pasando después á serlo de las *Fliegende Blätter*. También es autor de algunos grabados, y del cuadro *Junges Mädchen am Spiegel* (Museo Aalborg, Jutlandia), así como de numerosas ilustraciones para las indicadas revistas, para novelas, etc.



Cristián Emilio Rosenstand

ROSENSTIEHL (Daniel Augusto). *Biog.* Químico francés, n. en Estrasburgo en 1839. Preparador de química de la Facultad de Ciencias de Estrasburgo (1858), fué nombrado profesor de química de la Escuela Profesional (1865) y de la Escuela Superior de Mulhausen (Alsacia). Desde 1877 prestó sus servicios técnicos en la fábrica de materias colorantes de A. Poirrier, de Enghien, cerca de París. Escribió la obra *Formation du rouge d'aniline* (Estrasburgo, 1871, y publicó muchísimos otros trabajos de química, y especialmente relativos á materias colorantes, en varias revistas científicas.

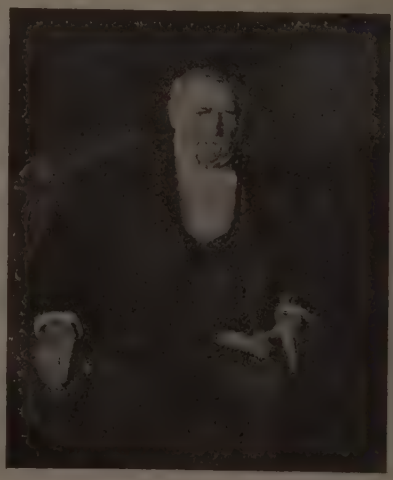
ROSENTHAL. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Niederbarnim. Est. de empalme de varios ferrocarriles; unos 5,000 h. Iglesia protestante. || C. en la prov. de Hesse-Nassau, regencia de Frankenberg, á oril. del Bentrift y á 272 m. de altura. Iglesia protestante, sinagoga; 1,000 h. || Ald. en la prov. de Silesia, regencia de Breslau, empalme de las l. f. Schottwitz-Rosenthal y Breslau-Prausnitz. Tiene una granja experimental de agricultura aneja á la Universidad de Breslau; 2,000 h.

Rosenthal. *Geog.* V. Rozmital.

Rosenthal (Alberto). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Filadelfia en 1863. Estudió en su patria y después en Munich y en París, siendo en esta última ciudad discípulo de Gérome. Desde 1893 se ha dedicado casi exclusivamente á la pintura de retratos, habiendo ejecutado los de muchas personalidades de los Estados Unidos. Ganó medallas en las Exposiciones de Chicago, Buffalo y San Francisco.

Rosenthal (Eduardo). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Wurzburgo en 1853. Doctoróse en 1878; en 1880 fué nombrado *Privatdozent* en Jena; en 1883 profesor supernumerario y en 1896 profesor numerario de derecho de aquella Universidad, de la cual fué prorrector en 1913. Débesele: *Zur Geschichte der Eigentum in d. Stadt Würzburg* (1879); *Beiträge z. dtsch. Stadtrechtsgesch.* (1883); *Geschichte d. Gerichtswesens und der Verwaltungsorganismen Bayerns* (vol. I, 1889; vol. II, 1906); *Intern. Eisenbahnfrachtrecht* (1894); *D. gesetzl. Regelung d. Tarifverträge* (1908); *Ernst Abbe und seine Auffassung von Staat und Recht* (1910); *D. Reichsregierung* (1911); *D. Wandel d. Staatsaufg. in d. letzt. Geschichtsperiode* (1913), etc.

Rosenthal (Félix). *Biog.* Compositor austriaco, n. en Viena en 1867. Estudió la carrera de medicina hasta doctorarse (1892), pero luego se dedicó á la música y tuvo por profesores á Adler y Fuchs en Viena y á Gernsheim en Berlín. Desde 1901 es profesor del Conservatorio de Breslau. Se le debe: *Die Musik als Eindruck* (1901) y numerosos artículos en periódicos. Entre sus composiciones musicales figuran: *Peters Bilderbuch*, comedia; un *Quinteto* para piano é instrumentos de arco; *Preludio y fuga* para órgano; *Variaciones* para orquesta, y diversas obras para piano, así como melodías vocales.



Eduardo M. Paxon, por Alberto Rosenthal

Rosenthal (Godofredo Erico). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. y m. en Nordhausen (1745-1814). Fué miembro de la Academia de Ciencias Utiles de Erfurt desde 1781 y de la Sociedad de Investigadores de la Naturaleza, de Berlín, desde 1782. Escribió: *Abhandlung von d. Bestimm. d. Grösse und d. Verlustes d. Holzhaufen, welche ihre Lage an e. Gebirge haben* (Nordhausen, 1771); *Entdeckter Hauptschlüssel zu Vicum's Rechenkunst* (Nordhausen, 1775); *Anleitung, wie das Deluc'sche Thermometer zu e. gröss. Vollkommenheit gebracht werden kann* (Nordhausen, 1779); *Ueber d. wahrscheinl. Lebensdauer*, etc. (Dessau, 1781); *Versuch, wie d. meteorolog. Beobacht. zur schicklichst. Zeit zu machen und bequem zu ordner*, etc. (Erfurt, 1781); *Vorläuf. Nachricht von e. neuen Thermometer und Manometer*, etc. (Dessau, 1782); *Beitrag. z. polit. u. ökonom. Rechenkunst* (Erfurt, 1782); *Beiträge zur Verfertigung, Kenntniss und Gebrauch meteorolog. Werkzeuge* (Gotha, 1882-84); *Versuche, die zum Wachsthum d. Pflanzen benöthigte Wärme zu bestimmen* (Erfurt, 1784); *Briefe an d. Grafen Börcke über d. wichtigst. Gegenstände d. Meteorologie* (Leipzig y Nordhausen, 1784-1785); *Beschreib. e. gemeinnütz. Stahlfederwaage* (Erfurt, 1785); *Ueber d. Gang d. Witterung in Erfurt von 1781-84*, etc. (Erfurt, 1785); *Beitr. zu Kramp's Ge-*

schichte der Aërostatik (Gotha, 1785); *Neue Anti-Pandora* etcétera (Erfurt, 1795-96); *Encyclopädie aller mathemat. Wissenschaften* (Gotha, 1794-97), y *Kriegswissenschaften* (Gotha, 1794-1803). Continuó: *Wiegleb's Natürliche Magie* (Berlín y Stettin, 1787-97), y *Jacobson's Technolog. Wörterbuch* (Berlín y Stettin, 1793-95). Además, publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

ROSENTHAL (ISIDORO). *Biog.* Médico alemán, n. en Labischin, cerca de Bromberg, en 1836. Doctoróse en medicina y fué, en Berlín, ayudante de E. du Bois Reymond (1859), *Privatdozent* (1862) y profesor extraordinario de la Universidad (1867). Posteriormente se le nombró profesor de fisiología é higiene en Erlangen. Escribió: *Die Atembewegungen und ihre Beziehungen zum Nervus vagus* (Berlín, 1862); *Elektricitätslehre für Mediziner* (Berlín, 1862; 3.ª ed., con Bernhardt, con el título *Elektricitätslehre und Elektrotherapie* (Berlín, 1883); *Zur Kenntniss der Wärmeregulierung bei warmblütigen Tieren* (Erlangen, 1872); *Ziele und Aussichten der Gesundheitspflege* (Erlangen, 1876); *Bemerkungen über Tätigkeit der automatischen Nervencentra, insbesondere über die Atembewegungen* (Erlangen, 1875); *Allgemeine Physiologie der Muskeln und Nerven* (Leipzig, 1877; 2.ª ed., 1899); *Atembewegungen und Innervation derselben*, en el *Handbuch der Physiologie* (t. IV, Leipzig, 1882); *Bier und Branntwein in ihrer Bedeutung für die Volksgesundheit* (Berlín, 1881; 2.ª ed., 1893); *Vorlesungen über öffentliche und private Gesundheitspflege* (Erlangen, 1887; 2.ª ed., 1890); *Lehrbuch der allgemeinen Physiologie* (Leipzig, 1991), y *Der physiologische Unterricht und seine Bedeutung für die Ausbildung der Aerzte* (Leipzig, 1904). ROSENTHAL ha sido redactor de la *Zentralblatt für die medizinischen Wissenschaften* y, publicó, con Rees y Selenka, la *Biologische Zentralblatt* (Erlangen, 1881 y siguientes). Ha defendido la teoría de la energía específica de los nervios (1885).

ROSENTHAL (LEONARDO). *Biog.* Escritor francés contemporáneo. Fundó en París la *Ecole Rachel* y ha publicado: *Manuels d'histoire de l'Art: la gravure* (París, 1909); *L'art de notre temps: Daumier* (París, 1911); *Du romantisme au réalisme* (París, 1914), y *Le martyre et la gloire de l'Art français. Une initiation artistique* (París, 1918); *Au jardin des gemmes. L'émeraude, le rubis, le saphir* (Chartres y París, 1922); *Au royaume de la perle; L'esprit des affaires* (París, 1925), etc.

ROSENTHAL (LUIS). *Biog.* Ingeniero y escritor suizo, n. en Niedermeiser b. Hofgeismar, cerca de Cassel, en 1846. Terminados los estudios, que hizo en la Escuela de Arte Industrial de Cassel y en la Universidad de Gotinga, viajó por todo el continente sudamericano. De regreso en su país, estuvo al frente de una explotación de lignito en Wilhelmshöhe. Débesele: *Diesseits und jenseits der Kordilleren* (1872 y 1877); *Die Johannaschlacht* (1900); *Wiederin der alten Heimat; Aus der Jugendzeit; Die Metallschätze Chiles; Ueberden Wolken; Aus ewiger Nacht* (1912); *Von der Sonnenseite des Lebens* (1913); *Geologische Wanderungen* (1920), *y Ernstes und Heiteres aus dem jüdischen Leben* (1921). Ha escrito, además, gran número de monografías geológicas, narraciones de viaje, cuentos, etc.



Mauricio Rosenthal

ROSENTHAL (MAURICIO). *Biog.* Pianista austriaco, n. en Lemberg en 1863. Empezó el estudio de la música á los ocho años de edad y luego fué discípulo de Joseffy en Viena y de Liszt en Weimar. Al mismo tiempo estudió filosofía y estética musical en la Universidad de Viena. Desde los trece años se presentó al público como concertista interpretando obras de Beethoven y de Chopin, y en 1878 estuvo en París, donde alcanzó gran éxito. A partir de entonces viajó por Europa y América, confirmando en todas partes los triunfos obtenidos desde el principio de su carrera artística. ROSENTHAL se ha distinguido especialmente por su técnica formidable, que le permite ejecutar con igual facilidad las obras más diversas. Ha escrito algunas composiciones, de más valor pianístico que melódico.

ROSENTHAL (TOBY EDUARDO). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Newhaven (Connecticut) en 1848. Se formó al principio en el taller de K. Raupp, y desde 1868 en la escuela de Piloty. Después de haber pintado algunos cuadros de género (entre ellos *Sebastián Bach con su familia*, adquirido por el Museo Municipal de Leipzig) interrumpió su trabajo por breve tiempo con un viaje á su país natal. Vuelto á Munich, pintó *La hermosa Elaine* (1874) y algunos cuadros humorísticos, como *El pensionado de muchachas alarmado* (1877); luego, *Una hora de baile de nuestras abuelas* (1887), entre otros. Desde 1865 es académico de la de Munich.

ROSENTHAL (WERNER). *Biog.* Médico y fisiólogo alemán, n. en Berlín en 1870. Frecuentó las Universidades de Erlangen, Berlín y Kiel. Terminados sus estudios, fué auxiliar de fisiología de Angelo Mosso (Turín) y del profesor Baumann (Friburgo de Brisgovia); de anatomía patológica, de E. Ziegler (Friburgo), Gustavo Hauser (Erlangen) y F. v. Recklinghaus (Estrasburgo); de clínica médica, de v. Noorden (Francfort del Main); de higiene y bacteriología, de L. Heim (Erlangen) y E. v. Esmarch (Gotinga). Prestó sus servicios como médico durante la guerra de 1914-1918, y en 1921 fué nombrado médico del distrito de Gotinga. ROSENTHAL se ha especializado en el terreno de la fisiología, de la anatomía patológica, de la bacteriología y de la higiene, habiendo colaborado en este sentido en gran número de publicaciones. Como obras independientes, se le deben: *Tier. Immunit.* (1914); *D. Volkskrankheiten und ihre Bekämpfung* (1919), etc.

ROSENTRETER (AGUSTÍN). *Biog.* Prelado alemán, n. en Abrau (círculo de Konitz) en 1844. Estudió teología católica, fué consagrado sacerdote (1870) y actuó como profesor de exégesis del Antiguo y Nuevo Testamento en el Seminario de Pelplin (1871-75). Después de la supresión de éste hizo varios estudios en Roma y Palestina, especialmente de arqueología; fué luego director de la Escuela para Maestros de Berent, y en 1887 se le nombró regente del Seminario conciliar de Pelplin y canónigo de Kulm. En 1896 la Facultad de Teología de Münster le nombró doctor honorario. En 1898 fué consagrado obispo de Kulm.

ROSENVINGE (JUAN ANDRÉS KOLDERUP). *Biog.* Jurisconsulto dinamarqués, n. en Copenhague en 1792. Fué profesor de derecho en Copenhague, miembro de las Academias de Suecia y Dinamarca y de la de Literatura Escandinava. Fué escritor muy fecundo, que escribió numerosos artículos para *Juridisk Tidskrift, Nyt Juridisk Archiv, Maanedskrift Literatur* y otras revistas, y publicó en lengua del país unos *Elementos de historia del derecho dinamarqués* (1822-23), que fué traducida al alemán; *Elementos de derecho público dinamarqués* (1825); *Elementos de derecho eclesiástico dinamarqués* (1838-40); una *Colección de antiguas sentencias del Tribunal Real ó de la Asamblea popular;* otra *Colección de antiguas leyes del país,* y otra de *Ordenanzas reales.*

ROSENWILLER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, dist. de la Baja Alsacia, cant. de Rosheim, á oril. del Rosenmer, afl. del

Ill: 760 h. Iglesia del siglo XIV con vidrieras del XV y XVI, muy visitada por peregrinaciones.

ROSENZWEIG (MEINRAD). *Biog.* Cisterciense alemán, n. en Hechingen en 1733 y m. en 1780. Perteneció al convento de Salmannsweiler. Escribió: *Allgem. Rechenkunst oder sogenannte Kettenpractik* (Augsburgo, 1780).

RÓSEO, SEA. (Etim. — Del lat. *roseus*.) adj. De color de rosa. || V. MALVA RÓSEA.

ROSEOCRÓMICO. adj. *Quím.* Calificativo aplicado á un grupo de compuestos cromoamónico, estudiados por Cleve y por Jorgensen, que contienen 8 moléculas de amoníaco. El óxido crómico, recién precipitado y no alterado por el calor, se disuelve en las sales amónicas cuando existe en el líquido amoníaco libre, formándose así soluciones de color violáceo, que contienen una substancia precipitada por el alcohol. Cuando se emplea el cloruro amónico, la substancia precipitada y desecada tiene color violeta y de su solución, abandonada largo tiempo en contacto con el aire, se precipita una materia, también violácea, en forma de granos redondeados y transparentes, cuya composición corresponde á la fórmula

$$Cr_2O_3, 2\,NH_3 + 12\,H_2O$$

Esta última substancia sirve de base para la preparación de los compuestos roseocrómicos:

$$4\,(Cr_2O_3, 2\,NH_3 + 12\,SO_4H_2) = 3\,(SO_4)_3Cr_2 + (SO_4)_3Cr_2\,8\,NH_3 + 12\,H_2O$$

Los compuestos roseocrómicos se forman directamente añadiendo la solución del óxido crómico á la solución en las sales amoniacales que contengan un exceso de amoníaco. El más importante de ellos es el cloruro $Cr_2\,Cl_6, 8\,NH_3 + 2\,H_2\,O$; cristaliza en octaedros regulares y se descompone por la acción del agua, engendrando dos sales, una muy soluble y otra cristalizable en formas rómbicas. Además del cloruro, Clene ha descrito el sulfato ácido, el sulfato neutro, el nitrato, el bromuro clorado, el yoduro clorado, el cromato clorado, el bromuro, el cloruro bromado, el sulfato bromado y el yoduro.

ROSEOL. m. *Quím.* Sinónimo de geraniol.

ROSÉOLA. f. *Pat.* Erupción cutánea formada de manchas rosadas no salientes, especialmente la roséola epidémica.

Roséola colérica. Exantema en esta forma que algunas veces se observa en el cólera.

Roséola epidémica. Exantema febril agudo, semejante al sarampión, del que se distingue por ser las manchas de color más ligero, la descamación no tan manifiesta y los fenómenos generales menos importantes.

Roséola púdica. La que se manifiesta con expresión de un trastorno vasomotor debido al pudor.

Roséola sifilítica. Erupción de manchas aisladas poco numerosas que caracteriza el comienzo del período secundario de la sífilis. Denomínase también *exantema sifilítico* y *sifílide maculosa.*

Roséola tífica ó tifódica. Erupción, especialmente en el vientre, de manchas rosadas del tamaño de una lenteja en el segundo septenario de la fiebre tifoidea.

ROSER (GUILLERMO). *Biog.* Cirujano alemán, n. en Stuttgart en 1817 y m. en Marburgo en 1888. Se licenció en 1841 en Tubinga y publicó, con Wunderlich, el *Archiv für Physiologische Heilkunde.* Después de haber sido algunos años médico cirujano del Hospital de Reutlingen, pasó á Marburgo (1850) como profesor de cirugía. Escribió: *Handbuch der anatomischen Chirurgie* (Tubinga, 1844; 8.ª ed., 1883); *Chirurgisch-anatomisches Vade-mecum* (Stuttgart, 1847; 9.ª ed., Leipzig, 1896); y *Herniologische Streitfragen* (Marburgo, 1887).

Bibliogr. K. Roser, *Wilhelm Roser, ein Beitrag zur Geschichte der Chirurgie* (Wiesbaden, 1892).

ROSER VON REITER (FRANCISCO DE PAULA). *Biog.* Compositor húngaro, n. en Naarn (Alta Austria) en 1779 y m. en Budapest el 12 de Agosto de 1830. Su padre era maestro de capilla de la Catedral de Linz. El fué director de orquestas de teatro en Viena (1812-1821) y después en Budapest. Escribió para los teatros de Linz, Viena y Budapest, de 1800 á 1830, unas 100 obras escénicas de todos los géneros: óperas, operetas, bailables, pantominas, melodramas, etc.

ROSERO, RA. m. y f. Persona que trabaja en la recolección de rosas del azafrán.

ROSES (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Murcia.

ROSES ALTOS. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

ROSES BAJOS. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de Cartagena.

ROSES DE LA MAGDALENA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

ROSÉS (JOSÉ). *Biog.* Sacerdote y compositor de música, español, n. en Barcelona el 9 de Febrero de 1791 y m. en la misma ciudad el 2 de Enero de 1856. Fué discípulo de Francisco Sampere, maestro de capilla de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino, de Barcelona, y al terminar ROSÉS sus estudios se le nombró organista del monasterio de San Pablo; después sucedió á su maestro en Nuestra Señora del Pino, plaza que obtuvo por concurso y que ocupó durante treinta años. Es autor de gran número de importantes composiciones en el género religioso: una misa solemne de Gloria, con orquesta; dos misas de difuntos, con acompañamiento de varios instrumentos; varias misas á dos coros; motetes, secuencias, graduales, etc. La mayor parte de estas composiciones se conservan en el archivo de la iglesia para que fueron escritas. ROSÉS fué también hábil profesor y formó gran número de alumnos distinguidos, entre los cuales debe citarse particularmente á Calvo y Puig, Antonio Rius, Hipólito Casanovas, Nin, Murtra, etc.

ROSÉS Y SORS (PASTOR). *Biog.* Médico español, n. y m. en Barcelona (1811-1841). Cursó la carrera de medicina y cirugía, en esta misma ciudad, y en 1836 alcanzó una cátedra vacante en el Colegio de San Carlos de Madrid. Fué después ayudante de profesor del Colegio de Medicina y Cirugía de Barcelona. Era corresponsal del periódico de medicina publicado por la Academia de Emulación de Ciencias Médicas, de Madrid, y colaboró en el *Boletín de Medicina y Cirugía de Barcelona.* Perteneció á la Academia de Ciencias y Artes de esta ciudad y publicó, además, las siguientes obras: *Memoria sobre el uso del algodón en rama para la curación de las quemaduras* (1837); *Apuntes acerca de las ventajas de la inmovilidad de las fracturas, y el uso del engrudo de almidón en los apósitos que con este fin se aplican á ellas* (1840), y la traducción del *Tratado teórico-práctico de la ligadura de las arterias,* de Juan Manec (1839).

ROSETA. f. dim. de ROSA. || CHAPETA (2.ª acep.). || Rallo de la regadera. || Pieza de metal fija en el extremo de la barra de la romana, con la cual se impide que el pilón salga de la barra ó brazo. || En los aros, anillos, pulseras y alfileres ó prendedores, adorno que consiste en una redondela de metal precioso, guarnecido de brillantes ó diamantes y en cuyo centro, por lo regular, hay una piedra más grande. || Aro con este adorno. || pl. Granos de maíz que al tostarse se abren en forma de flor. || ROSETA NOVELA. ant. Especie de dulce ó confitura. || ROSETA POROROÓ. Cierto abrojo redondo y con puntas muy agudas que se adhieren fácilmente á la ropa.

ROSETA. *Art. dec.* Las rosas pequeñas ó simplemente rosetas son uno de los temas más comunes en la ornamentación de todos los pueblos y épocas. En el arte asirio aparecen en todas las decoraciones y en todos

los materiales. Abundan también en el arte micénico; en el egipcio presentan una variedad sin límites. Roma, Grecia y Persia poseen originales de ornamentación riquísima en rosetas, y en el arte gótico en Europa este tema adquirió aplicaciones importantísimas.



Roseta romana de piedra. (Museo Capitolino, Roma)

ROSETA. *Bot.* Conjunto de hojas insertas á la misma altura, aun cuando sólo sea en apariencia, consistiendo la realidad en que los entrenudos son sumamente cortos. Esta disposición da lugar al llamado porte arrosetado. Unas veces todas las hojas se reúnen en roseta basal, y de ella salen uno ó más escapos, que sostienen las flores, como ocurre, v. gr., con la margarita ó bellorita (*Bellis perennis* L.) y con las *Primulas*. Otras la roseta radical coexiste con las hojas caulinares, como, por ejemplo, en muchos cardos, la candileja (*Thapsia villosa*), etc. En el último caso es frecuente que la roseta radical sea más ó menos fugaz, de modo que resulte ya marchita y destruída en la antesis y, sobre todo, en la fructificación.

Roseta morada. Nombre vulgar castellano de la *Roemeria hybrida* (L.) DC., familia de las papaveráceas. V. ROEMERIA.

ROSETA. *Mar.* En el cordel de una corredera (V.) de barquilla, el pedazo de lanilla con que se señala la longitud que ha de salir del barco para dar la voz de *cambia*. || Marca análoga que se ponía antiguamente en los guardines del timón para tener en ellos un punto de referencia.

ROSETA. *Mineral.* Placa pequeña de cobre, que se obtiene en los hornos de afinar.

ROSETA, RACHID ó RAXID. *Geog.* V. ROSETTA.

ROSETADO, DA. adj. En forma de roseta.

ROSETAL. m. *Amér.* En la República Argentina, sitio poblado de rosetas.

ROSETE NIÑO (PEDRO). *Biog.* Poeta dramático español, del cual ignoramos el lugar y fecha de nacimiento y de muerte. Escribió á principios del siglo XVII. Pellicer, en sus *Avisos* de 1641, refiere el siguiente percance sucedido á este poeta. «Estos días ha andado el lugar desgraciadísimo: hirieron á don Pedro Rosete Niño, poeta de opinión, por haber escrito una comedia intitulada *Madrid por dentro*, donde pintaba la vida de tahures, rufianes, mujeres de mal vivir y gallinas con apariencia de valientes, con otros interlocutores semejantes. Sintiéronse algunos, y no contentos con hacer que no se representase sino solas dos veces, le aguardaron y maltrataron.» Cáncer, en el *Vejamen* que dió siendo secretario de la Academia de Madrid, cuenta lo siguiente: «Pasó don Juan de Zabaleta, y vímos venir con gran mesura, andando de medio lado, á un hombre. Preguntóme mi camarada quién era, y yo, que ya le había conocido, le dije: — Este es don Pedro Rosete; no está el pobre para caminar aprisa, porque está muy enfermo y há más de veinte años que está de aquel lado... — Ya caigo, dijo mi compañero, en él; ¿no es el que escribió la comedia de San Isidro, con un tal Cáncer y otro, no sé quién es, que tan mala comedia no se ha escrito en los infiernos? — Ese mismo es, le dije, y Cáncer soy yo; pero esta redondilla os dirá nuestra disculpa:

Escribimos tres amigos
Una comedia á un autor,
Fué de un santo labrador
Y echamos por esos trigos.»

Antonio Enríquez Gómez le alaba en el prólogo de su poema *Samsón*, como uno de los que siguieron á Diego de Enciso en hacer comedias de capa y espada, con Rojas y Calderón; también le elogia Bances Candamo en su *Teatro de los teatros*. Lope de Vega le olvidó por completo en su *Laurel de Apolo*. Algunos de sus versos no carecen de elegancia y sentimiento; compuso algunas comedias ingeniosas, casi siempre en unión de otros autores. Escribió: *Lágrimas panegíricas* (1639), tercetos en la muerte de Montalbán; *Elegía* (1645), en los funerales de doña Isabel de Borbón, esposa de Felipe IV, y compuso las siguientes comedias: *Ello es hecho ó Acertar pensando errar; Errar principios de amor; Los bandos de Vizcaya ó los Oñez y Gamboas; La conquista de Cuenca y primera dedicación de la Virgen del Sagrario; La Rosa de Alejandría, Santa Catalina; Píramo y Tisbe (los dos amantes más finos); Pelear hasta morir; La gran torre del Orbe; Amadís de Grecia; Todo sucede al revés; La traición de Galisteo y engaño del rey de Frigia; Chico Baturri y siempre es culpa la desgracia* (con Cáncer y Huerta); *Julián y Basilisa* (con Cáncer y Huerta); *El arca de Noé* (con Martínez y Cáncer); *El mejor representante, San Ginés* (con Martínez y Cáncer); *San Isidro labrador* (con Cáncer y otro); *El rey don Enrique el enfermo* (con Zabaleta, Martínez Meneses, Villaviciosa, Cáncer y Moreto). En la Biblioteca Nacional hay manuscritas las comedias *Allá se verá, La Luna africana* (con otros ocho ingenios) y el entremés *El Gigante*.

ROSETO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Northampton; 1,634 h. según el censo de 1920.

ROSETO-CAPO-SPULICO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Calabria, prov. de Cosenza, dist. de Castrovillani, cerca de la costa occidental del golfo de Tarento; 1,500 h. Est. en la l. f. de Tarento á Reggio di Calabria.

ROSETO-VALFORTORE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Pulla, prov. y dist. de Foggia, sit. en el valle superior del Fortone, tributario del Adriático; 5,700 h.

ROSETÓN. R. **Rosace.** — It. **Rosone.** — In. **Rosette.** — A. **Fensterrose, Rosette.** — P. **Rosa.** — C. **Rosetó.** — E. **Rozo.** m. aum. de ROSETA. || *Arquit.* Ventana circular calada, con adornos. — Adorno circular que se coloca en los techos. || Colorado de las mejillas de algunas personas; suele ser indicio de propensión para ciertas enfermedades.

ROSETÓN. *Arquit.* Es el nombre que se da á los huecos circulares que se abren en las paredes de las iglesias de la Edad Media. El *oculus* de la primitiva basílica cristiana, abierto en el piñón levantado sobre la entrada, parece ser el origen de los rosetones de la Edad Media. Pero hasta fines del siglo XII el rosetón no es más que una abertura de pequeño diámetro desprovista de armazón pétrea. A partir de la segunda mitad del siglo XII adquieren dimensiones más considerables, aumentándolas hasta mediados del siglo XIII. En esta época, singularmente en la Champaña, se inscriben los grandes rosetones bajo un arco apuntado. La *reonde* vidriera se convierte en un inmenso ventanal abierto bajo el gran arco formero. En la escuela arquitectóni-





1. Rosetón de la catedral de Bari (Italia). — 2. Rosetón árabe de la fachada sur de Baisa Bek Kumbezi

ca de la isla de Francia, hasta fines del XIII, se conserva la *reonde* vidriera, es decir, que se conserva circunscrita por un arco formero circular. Uno de los más antiguos es el que se abre en la fachada occidental de la iglesia de Nantes, de 8 m. de diámetro (últimos del siglo XII), cuya armazón pétrea obedece al trazado del dodecágono, sistema aún adoptado en el de la fachada occidental de Notre-Dame de París, que data de 1220, y mide 9'60 m. de diámetro. El arquitecto dividió el círculo en 24 partes para la zona exterior y en 12 por la interior. Retornó las columnatas, es decir, colocó sus bases hacia el centro y los capiteles hacia la circunferencia. Colocó sobre los capiteles columnatas de la zona exterior en arcuación robusta, de más espesor que las columnatas, pudiendo sostenerse como las dovelas de un arco por un despiezo. Además, disminuyó el diámetro de la red de más de 1 m. Entre las dos zonas de columnatas colocó una segunda arcuación robusta que forma un segundo círculo despiezado; después el ojo central reforzado, igualmente despiezado. Las columnatas no son más que apuntalamientos, haciendo esto tres círculos solidarios, no sufriendo ellas más que pequeñas presiones Es difícil sentar el problema de una gran armazón circular de piedra de una manera más feliz y sabia. Cuando el ingeniero Polonceau imaginó el sistema de círculos de hierro para sentar las presiones entre el tablero y los arcos de un puente, aplicó un principio que había sido empleado seis siglos antes. Cítanse como notables el trazado del rosetón de la Santa Capilla de Saint-Germain, en Laye, y el rosetón occidental de la Catedral de Reims. La escuela normanda, como la inglesa, fué muy avara en los rosetones. En la arquitectura de estas regiones, las grandes ventanas reemplazan habitualmente los rosetones. La arquitectura gótica renana fué también muy parca en su adopción. Los rosetones pertenecen á las escuelas de la Isla de Francia y de la Champaña. La existencia de los grandes rosetones se señala en las catedrales europeas construídas por arquitectos franceses. En las de la escuela gótica catalana son notables los rosetones de San Cugat del Vallés y Santa María de la Mar, de Barcelona.

Bibliogr. Viollet-le-Duc, *Dictionnaire raisonée*, etc. (1866); Eulart, *Manuel d'Archéologie française* (1904); Male, *L'Art Religieux en France au XIII siècle* (1902); Perrault-Daban, *Les cathédrales de France;* Lampérez y Romea, *Historia de la Arquitectura cristiana española en la Edad Media.*

ROSETTA. (En árabe *Rashid.*) *Geog.* C. y puerto de Egipto, cuyo nombre significa en copto «ciudad del placer», sit. á los 31° 25' de lat. N., en la oril. O. del brazo del Nilo llamado Rosetta; unos 14,000 h. Dista 13 kilómetros del mar Mediterráneo y su puerto es sólo accesible para buques cuyo calado no pase de 2'5 m. á causa de la barra de arena que se halla en la desembocadura guardada por dos fuertes y provista de un



Rosetón de la fachada del monasterio de San Cugat del Vallés (Barcelona)

faro; unida con Alejandría y Damietta por el ferrocarril que cruza una región fértil abundante en jardines; con mezquitas é iglesias coptas y griegas. ROSETTA es la antigua *Bolbitine*. En la Edad Media tenía gran importancia comercial. Aquí se encontró en 1799 la renom-



Rosetta. — Modelo de las casas antiguas de la ciudad

brada piedra de ROSETTA que sirvió de clave para descifrar los jeroglíficos. Véase su reproducción en la página 255 del t. XIX y su descripción en la pág. 276 del mismo tomo, con el epígrafe *La piedra de Rosetta*.

Bibliogr. Brugsch, *Inscriptio Rossettana* (Berlín, 1851); Uhleman, *Inscriptionis Rosettanae hieroglyphicae decretum sacerdotale* (con traducción latina, Leipzig, 1853); Eisenlohr, *Erklärung der Rosettana* (Leipzig, 1869).

ROSETTI (CONSTANTINO). *Biog.* Poeta y político rumano, n. en Bucarest en 1816 y m. en 1885. De 1834 á 1837 sirvió en el Ejército y luego desempeñó diversos cargos judiciales, entre ellos el de procurador del Tribunal civil de Bucarest. Desde muy joven se dedicó también á la literatura, y tradujo por primera vez al rumano obras de Voltaire, Byron y Lamartine, publicando en 1840 un volumen de poesías originales titulado *Cantos de dicha*. En 1843 se trasladó á París, donde contrajo matrimonio con una inglesa, y luego regresó á Bucarest, fundando allí una librería. Individuo del partido democrático, tomó parte activa en la revolución de 1848 que derribó al príncipe Bibesco, siendo detenido el 9 de Julio; pero al día siguiente le libertó el pueblo. Nombrado jefe de policía de la capital, fué después secretario del Gobierno provisional y director general del ministerio del Interior. Por la misma época fundó un periódico democrático; pero derribado aquel Gobierno en 1850, tuvo que refugiarse en París, donde publicó con otros compatriotas suyos el periódico *La Rumanía Futura* y un *Llamamiento al pueblo rumano*. En 1861 pudo regresar á su patria, fué elegido diputado, y fundó el periódico *El Rumano*. En 1866 fué ministro de Instrucción pública, en 1877 presidente de la Cámara de Diputados y de 1881 á 1882 ministro del Interior.

ROSETTI (ESTEBAN). *Biog.* Compositor italiano del siglo XVI, n. en Niza. Fué maestro de capilla en Novara y publicó cinco libros de *Madrigales* de 4 á 6 voces (1560-67), seis *Canciones* de 5 á 10 voces (1567) y un libro de *Motetes* de 5 á 6 voces (1573).

ROSETTI (RADU D.). *Biog.* Escritor rumano, n. en Bucarest en 1874. Estudió la carrera de derecho é ingresó en la magistratura. Ha viajado por Italia, Austria, Turquía, Rusia y Bélgica, y ha publicado: *Poezii; Foi de Toamnă; Cartea Dragostei; Epygrame; Din Inimă; Fără iubire; Sincere; Ducoase; Valuri; Cele din urmă; Din Toate*, todo en verso. En prosa: *Venetia; Proză; Anecdote militare; Din Largul Lumii; Printre Picături*, y *Cronica Bohotinului* (1905). Además, ha dado al teatro: *Steaua; Pătania lui Dimitrache; O lectie*, y *Păcate*.

ROSETTI (TEODORO). *Biog.* Político rumano, n. en Jasi en 1834. Estudió Derecho en Bucarest y en París y después ingresó en la magistratura, en la que desempeñó los más elevados cargos. En 1875 fué ministro de Obras públicas bajo la presidencia de Lascar Catargi, y un año después presidente del Tribunal de Casación, no volviendo á figurar en la política activa hasta la caída del partido liberal. Entonces el rey le confió la presidencia del nuevo Gobierno, que se mantuvo en el poder desde Marzo de 1888 hasta Marzo de 1889, pasando entonces á ser ministro de Justicia y promulgando la ley sobre inamovilidad de los magistrados. Nombrado en 1891 gobernador del Banco Nacional, dejó estas funciones en 1895 para encargarse de la dirección del Banco Agrícola. Era cuñado del príncipe Couza y uno de los principales fundadores de la sociedad *Junimea*, como también de los *Convorberi literare*, que tanto influyeron en el desarrollo de la vida intelectual rumana.

ROSEVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de California, condado del Placer; 4, 477 h., según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Illinois, condado de Warren; 952 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Ohío, condado de Muskingum y Perry; 1,349 h. según el censo de 1920.

ROSEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Saona y Loire, dist. de Châlon, cant. de Givry, sit. á 250 m. de altura, en la pendiente de unas colinas; 300 h. Cosecha de vinos blancos. Castillo del siglo XVIII.

ROSHAN ú OROSHOR. *Geog.* Principado del Asia Central, en el Pamir. Ocupa el paso de la meseta del Pamir á los países *pamires*, entre los ríos Murghab y Bartang, afl. der. del Amu-Daria. El ROSHAN forma un solo Estado con el Shunyan, sit. más al S., y los dos tienen en junto unos 25,000 h., distribuídos en un valle de 200 kms. de largo. Dependió del Afganistán y del Badakshan. En él se ha practicado hasta hace poco la esclavitud. Su capital es Kila Uamar.

ROSHANA-BUTSU. *Mit.* Divinidad búdica, por otro nombre *Dainichi-Nyorai*. Es el buda de la luz, el principio de la iluminación. Tiene su centro de adoración entre los japoneses, sobre todo entre los individuos de las sectas Tendai y Shingon, y está representado en la colosal estatua de Kamakura y en los *daibutsu* de Nara, Kyoto y otras localidades del Japón. Es difícil precisar el origen, naturaleza y modo de ser del mito de ROSHANA-BUTSU: los japoneses de las diferentes sectas concuerdan sólo en un punto, á saber: su categoría de gran Buda.

Bibliogr. J. Dahlmann, *Les religions du Japon*, en *Christus* (págs. 265-66, París, 1921).

ROSHEIM. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin (Alsacia-Lorena), sit. cerca de Molsheim, al pie de los Vosgos. Empalme de las l. f. Schlettstadt-Zabern y Rosheim-St. Nabor. Está circundada de mu-

rallas. Iglesia de San Pedro y San Pablo, tipo característico de los templos renanos del siglo XII; sinagoga, antiguo castillo y convento. Manantial de agua mineral; industria de tejidos y otras; cultivo de viñedos y



Rosheim (Alsacia, Francia). — Iglesia parroquial

lúpulo; unos 4,000 h. ROSHEIM en tiempo de los Hohenstaufen era un villorrio y recibió en el siglo XIII el derecho de ciudad.

ROSHENIANOS. m. pl. *Hist.* Secta procedente de la de los ismaelitas, fundada por Bayecida Ansari, hijo de Abdallah, ulema de la tribu de Vurmud en el Afganistán. Los individuos de la secta se graduaban en ocho grados de conocimiento, cada uno de los cuales *zeker*, y los discípulos estaban asimismo repartidos en ocho clases, llamadas *khilwat*. Ansari compuso unos formularios de instrucción para sus secuaces. Al llegar éstos al octavo grado místico, les convencía de que ya habían alcanzado la perfección y que, por lo mismo, no habían de preocuparse de lo que la ley mandaba ó prohibía. Luego formó con los más adictos un estado mayor, fijó su residencia en las montañas del Afganistán, y desde allí saqueaba á los mercaderes, imponía y cobraba tributos y propagaba sus doctrinas con la fuerza de las armas. En las primeras etapas de la iniciación, los mozos y las muchachas se mantenían separados; pero á medida que eran iluminados, desaparecía esta restricción y se les permitía mezclarse en asambleas de uno y otro sexo. Más tarde Ansari trasladó sus reales á Hashtnagar (que los afganes consideran como punto original de su establecimiento en Afganistán), y allí fundó una ciudad y tomó el título de *Pir Roshan* (Padre de la luz), de donde sus secuaces tomaron el nombre de roshenianos ó los Iluminados. El Gobierno mogol se alarmó ante la difusión de las doctrinas de Ansari, y mandó al oficial Mahsan Kan Ghazi, gobernador de Cabul, que los persiguiese. Mahsan hizo una irrupción en el distrito de Hashtnagar, y habiendo hecho prisionero á Ansari, lo llevó á Cabul; pero pronto recobró la libertad por haber sobornado al instructor religioso de Mahsan. Ansari retiróse entonces al país de Tirah, de colinas casi inaccesibles, donde continuó realizando sus planes con tal energía y política, que la secta adquirió un carácter nacional y sus doctrinas vinieron á tenerse como la religión peculiar de los afganes. Ansari anunció su proyecto de conquistar Jorasán y el Indostán; pero al bajar con este intento á las llanuras de Ningashar se encontró de nuevo con Mahsan Kan Ghazi, logrando con gran dificultad escapar; pero las fatigas y la miseria pusieron pronto fin á su vida. Su hijo mayor, Omar, se encargó de la jefatura de la secta, pero fué muerto en una batalla contra los Yusefzei, la tribu más valiente y poderosa de todas las afganas. Después se puso al frente su hijo Jalal-eddin, y á la muerte de éste (á manos de un soldado de la tribu de Hazarah), le sucedió su hijo Ahdad, quien murió de un tiro al sitiar los mogoles la fortaleza de Meaghae (hacia el año 1650). Entonces empezó la decadencia de la secta, la cual desapareció en los primeros años del siglo XVIII.

Bibliogr. Ch. W. Heckethorn, *The secret societies of all ages and countries* (I, 123, Londres, 1897).

ROSHESTWENSKI (SINOWI PETROWITSCH). *Biog.* V. RODJESTVENSKY.

ROSHIDRACINA. f. *Quím.* é *Ind.* Nombre dado á las hidracinas que se forman fácilmente tratando las materias colorantes y las leucobases del grupo del trifenilmetano, diazotadas, con cloruro estannoso. Puede obtenerse el clorhidrato de roshidracina disolviendo 5 gr. de rosanilina en 30 cm.³ de ácido clorhídrico diluído en 70 cm.³ de agua; se enfría la solución á 0° aproximadamente y se diazola con 3,5 gr. de nitrato sódico disuelto en 10 cm.³ de agua; añadiendo á la solución de la sal de diazonio una solución bien enfriada de 12 gr. de estaño en 30 cm.³ de ácido clorhídrico, se separa el clorhidrato de roshidracina en forma de cristales brillantes, de color verde. Sus soluciones tienen un color azul más pronunciado que las de rosanilina; es un colorante más intenso y tiñe el algodón, con mordiente de tanino, de intenso color pardo, reduce el líquido de Fehling como otras hidracinas y se condensa, del mismo modo que éstas, con los aldehidos y con las quetonas. Los compuestos que forman los aldehidos y las quetonas con la roshidracina son materias colorantes muy poco solubles; la acetona, el aldehido acético, el ácido pirúvico, la benzofenona, etc., dan colorantes que varían del rojo al violeta azulado; el éster acetilacético y el aldehido benzoico producen materias colorantes azules, y la glucosa forma un colorante azul agrisado. El ácido benzaldehido sulfónico da un colorante azul soluble en agua. Estos compuestos de condensación pueden obtenerse asimismo sobre la misma fibra. De los compuestos diazoicos de las fucsinas sulfonadas pueden obtenerse fácilmente por reducción los ácidos sulfónicos de las roshidracinas, que son muy solubles y cuyos productos de condensación constituyen colorantes solubles en agua. La safranina, tratada del mismo modo, no forma hidracina, sino que se desprende hidrógeno.

ROSI (MIGUEL). *Biog.* Historiador italiano, n. en 1864. Fué primero profesor del Instituto Ennio Quirno Visconti, de Roma, y después profesor de historia moderna de la Universidad de dicha capital. Se le debe: *Saggio sui trattati d' amore del Cinquecento* (1889), obra en la que estudia la labor platónica de León Hebreo; *Longobardi e Chiesa romana al tempo del re Luitprando* (1890); *La riforma religiosa e l' Italia* (1892); *Della signoria di Francesco Sforza nella Marca* (1895); *Documenti genovesi sull' assedio di Siena* (1895); *La congiura di G. Gentile* (1895); *Le monache nella vita genovese del secolo XV al XVII* (1895); *Un' ambasciata genovese alla Corte di Spagna nel secolo XVII* (1895); *Filippo V a Genova* (1896); *Alcuni documenti relativi alla liberazione dei principali prigionieri turchi presi a Lepanto* (1898); *Le streghe di Triora in Liguria* (1898); *Per un titolo: contributo alla storia dei rapporti fra Genova e l' Inghilterra al tempo della riforma* (1898); *Storia delle relazioni fra la repubblica di Genova e la Chiesa* (1898); *Un confortatorio per i condannati a morte conservato in*

un codice genovese del secolo XV (1899); *G. Mazzini e la critica d' un amico emigrato* (1905); *Il Risorgimento italiano e l' azione d' un patriota cospiratore e soldato* (1907); *Storia contemporanea d' Italia dalle origini del Risorgimento ai nostro giorni* (Turín, 1914), y *L' Italia odierna* (1918).

ROSIA. *Zool.* V. Rosio.

ROSIANA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Santa Lucía. || Cas. en el mun. de Telde.

ROSICKI (Segismundo). *Biog.* Uno de los más antiguos cronistas polacos, m. en el convento de Agustinos de Piask, cerca de Breslau, en 1470. Escribió una *Crónica de los obispos de Breslau*, en dos partes, de las cuales la primera contiene la vida de 25 prelados y la segunda es una historia de Silesia desde 1237 hasta 1470.

ROSICLARE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Illinois, condado de Hardin; 1,522 h. según el censo de 1920.

ROSICLER. (Como el portugués *rosicler*, de *rosa* y *claro*.) m. Color rosado, claro y suave de la aurora. || Mineral compuesto de azufre, plata y antimonio, macizo y vidrioso, por fuera de color entre morado y rojo, y por dentro de color de grana ó bermellón. || Plata roja.

ROSICO. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, municipio de Mipanas.

ROSICRUCIANOS. m. pl. *Soc. secr.* V. Rosa-Cruz.

RÓSIDAS. f. pl. *Bot.* Denominación que diferentes botánicos dan á un grupo que consideran como orden, subdividiéndolo en familias: rosáceas, amigdaláceas, pomáceas, etc., á diferencia del sistema de Engler, en que el grupo superior tiene categoría de familia y los inferiores de subfamilias (rosoideas, prunoideas, pomoideas, etc.). V. Rosáceas.

ROSIENTE. adj. Rojo, rusiente.

ROSIER (Amadeo). *Biog.* Pintor francés, n. en Meaux en 1831. Fué discípulo de Durand y de Cogniet y luego viajó por Italia y Egipto. Expuso por primera vez en el *Salon* de 1857. Se dedicó principalmente al paisaje. Obras principales: *San Jorge Mayor de Venecia: efecto de luna* (Museo de Bernay); *Nuestra Señora de París á la puesta del sol* (Compiègne); *El anochecer en Venecia* (Mulhouse); *Orillas del Nilo* (Niort); *Playa* (Saint-Etienne), y *El triunfo de Drágoras*.



El triunfo de Drágoras, cuadro de A. Rosier

Rosier (José Bernardo). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París en 1804 y m. en Marsella en 1880. Fué primero pasante de abogado, después empleado del Registro, más tarde profesor de retórica y desde 1830 se dedicó exclusivamente á la literatura, estrenando gran número de obras teatrales, la mayoría de carácter alegre, pero morales. Mencionaremos: *Le mari de ma femme* (1830); *Le mariage par dévouement* (1831); *La mort de Figaro*, drama (1833); *Mademoiselle de Montmorency* (1834); *La jolie voyageuse* (1834); *Un procès criminel* (1836); *Claire* (1837); *María Padilla* (1837); *A trente ans* (1838); *Les assurances conjugales* (1838); *Le manoir de Montlouvier*, drama, su mejor obra (1839); *Le protégé* (1839); *L' amour* (1839); *La lune rousse* (1839); *La mansarde du crime* (1840); *Monsieur Montgaillard* (1842); *Une dernière conquête* (1847); *La Foi, l' Espérance et la Charité* (1848), y *Brutus, lâche César*, drama (1849). Además, escribió el libreto de la ópera *Songe d'une nuit d'été*, que puso en música Ambrosio Thomas.

Rosier Faassen (Jacobo Pedro). *Biog.* Actor y autor dramático holandés, n. y m. en La Haya (1833-1903). Trabajó sucesivamente en los teatros de Amsterdam y La Haya y desde 1875 en Rotterdam, donde se estrenaron también la mayoría de sus obras, que, á pesar de la innegable influencia francesa, son un fiel reflejo de la vida del pueblo holandés, del cual se muestra gran conocedor. Citaremos: *De werstaking* (1872); *Manus de snorder* (1878); *Annenie*, que obtuvo un premio en un concurso internacional (1878) y fué representada en Londres en 1881; *Zonder naam* (1882); *Zwarte Griet* (1882); *Platijn and Co* (1885), y el libreto de ópera *Le capitaine noir*.

ROSIER-CÔTES D' AUREC. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrisson, cantón y á 7 kms. de Saint-Bonnet, sit. á 815 m. de altura, junto á las fuentes de un tributario del Loire; 440 h. (1,120 con el municipio). Notable iglesia del siglo XII, con esculturas del XV.

Rosier-en-Donzy. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrisson, cant. de Feurs, sit. á 520 m. de altura, junto á las fuentes del Chanasson, tributario del Loire; 340 h. (1,300 con el municipio). Fab. de tejidos.

ROSIÈRES. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Vorey, entre dos volcanes extintos de 715 y 916 m. de altura, cerca del riachuelo Beaulieu, afl. del Loire; 600 h. (2,100 con el municipio). || Mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Joyeuse, sit. á 145 m. de altura, junto al Beaume, afl. del Ardèche; 1,200 h. distribuídos en varias localidades y aldeas. Iglesia del siglo XII. Puente antiguo sobre el Beaume. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y tercer cant. de Troyes, sit. á 135 m. de altura, cerca del Triffoire, afl. del Sena; 200 h. Notable castillo del Renacimiento, restaurado á fines del siglo XVII. En el reinado de Luis XIV fué habitado con frecuencia por los literatos más célebres de la época, especialmente por La Fontaine.

Rosières. *Geog ecl.* Abadía cisterciense francesa, fundada en 1130, cerca de Poligny (Jura), en la dióc. de Besançon. Sus fundadores fueron Humberto III, señor de Salinas *(Dinastes Salinarius)*, y su hijo Gualquer; y los primeros monjes vinieron de Morimond. Los papas Eugenio III, Alejandro III é Inocencio III tomaron esta casa bajo su protección. Al fin de la Edad Media los monjes quedaron muy mermados en hacienda por las luchas que hubieron de sostener con los señores vecinos; pero todavía fueron para ellos más fatales las guerras de los siglos XV y XVI. En 1663 sólo había en Rosières siete monjes; tres de ellos residentes en el Seminario dolano, otro en el priorato de Accinto. La Revolución le dió el último golpe

ROSIÈRES-AUX-SALINES. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. y á 5 kms. de Saint-Nicolas, sit. á 215 m. de altura, junto á la rib. izq. del Mosela; 2,300 h. Bella iglesia del siglo XVIII; fuente monumental; casas antiguas. Importantes salinas, cuya explotación, abandonada en 1760, ha sido reemprendida á principios del siglo XX.

ROSIÈRES-EN-SANTERRE. *Geog.* Cant. del dep. del Soma (Francia), en el dist. de Montdidier. Comprende 21 municipios con 12,900 h. Su cabecera es la pequeña ciudad del mismo nombre, sit. á 95 m. de altura, en la meseta de Santerre; 2,600 h. Importante fab. de sombreros. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. de Amiens á Laon, con empalme á Montdidier y Albert.

ROSIÈRES (FRANCISCO DE). *Biog.* Sacerdote y escritor francés, n. en Bar-le-Duc en 1534 y m. en Toul en 1607. Era arcediano en Toul cuando se convirtió en uno de los agentes más activos de la casa de Lorena, publicando en favor de la misma y, por tanto, de sus pretensiones á la corona de Francia, la obra *Stemmata Lotharingiae* (1580), que le valió ser encerrado en la Bastilla, mientras que se prohibía su libro. En 1583 compareció ante el Consejo presidido por Enrique III y sólo después de hacer confesión pública de su delito se le devolvió la libertad y el cargo. En 1590 entró en conflicto con el obispo de Toul y tuvo que disculparse ante el Papa. Aparte de la obra ya mencionada, escribió un *Tratado de Política* en seis volúmenes (1574).

ROSIÈRES (RAÚL FELIPE). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1851 y m. en Meulan en 1900. Es principalmente conocido por una *Histoire de la société française au mogen âge* (1880), en la que, valiéndose de brillantes é ingeniosas imágenes, describe la evolución de la sociedad francesa entre 987 y 1483. Se le debe además: *Recherches sur l'histoire religieuse de la France* (1879); *Recherches sur la poésie contemporaine; Ponce Pilate*, poema filosófico (1883); *La Révolution dans une petite ville: Meulan* (1888); *Historiette de Tallemant des Reaux annoteé par un folkloriste* (1889), y *L'evolution de l'architecture en France* (1894).

ROSIERS (LES). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. NO. de Saumur, sit. junto á la rib. der. del Loire, á 25 m. de altura, frente á Gennes; 600 h. (2,200 con el municipio). Iglesia del siglo XIII, con un bello campanario del Renacimiento. Elaboración de aceites. Est. de la l. f. de Tours á Nantes.

ROSIERS DE EGLETONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Egletons, sit. á 555 m. de altura, á oril. de un tributario del Doustre; 1,200 h. Est. en la l. f. de Brive á Ussel y Clermont-Ferrand. A 3 kms. E., y dominando un pintoresco estanque, se encuentra el castillo de Maumont, donde nacieron dos papas: Clemente VI y Gregorio XI.

ROSIERS-SUR-SIOULE. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontgibaud, mun. de Saint-Pierre-le-Chastel, sit. á 710 m. de altura, á oril. del Sioule; 100 h. Est. en la l. f. de Limoges á Clermont-Ferrand.

ROSIFLORAS. f. pl. *Bot.* Orden que en diferentes autores se admite para las familias de las rosáceas y similares. El significado de la palabra es análogo al de *rosales* (V.); pero la extensión del concepto que se le atribuye varía de unos autores á otros. Así, en el *Manual de Botánica*, de Strassburger, Jost, Schenck y Karsten se excluyen del grupo las leguminosas, que en el sistema de Engler se incluyen en él.

ROSIFORME. (Etim. — Del lat. *rosa*, rosa, y *forma*, figura.) adj. En forma de rosa.

ROSIGAR. tr. *Albac.*, *Ar.* y *Murc.* ROER (1.ª acep.). || intr. *Ar.* y *Murc.* MURMURAR (3.ª acep.).

ROSIGNANO-MARITIMO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Toscana, prov. y dist. de Pisa, sit. en una altura que domina el Fine; 4,500 h. (10,200 con el municipio). Importante producción agrícola. Est. en la l. f. de Roma á Pisa.

ROSIGNANO-MONFERRATO. *Geog.* Población de Italia, en el Piamonte, prov. de Alejandría, distrito de Casale, entre montañas, junto á las fuentes de la rama izquierda del Rialto; 800 h. (3,600 con el municipio).

ROSIGNOLI (CARLOS GREGORIO). *Biog.* Escritor ascético italiano, de la Compañía de Jesús, n. en Borgo-Manero en 1631 y m. en Milán en 1707. Fué profesor de retórica, filosofía, teología y sagrada escritura, y rector de varios colegios. Su obra más conocida es *Verita eterne* (Milán, 1688), de la cual se han hecho muchas ediciones, no sólo en italiano, sino en las traducciones española, portuguesa, francesa, alemana y polaca. Es también muy apreciada otra obra suya, *L'elettione dello stato* (Bolonia, 1670), de la cual se han hecho igualmente muchas ediciones y traducciones á varias lenguas. Son también suyas las obras siguientes: *La pietà ossequiosa alle feste principali del' anno* (Milán, 1684); *Notizie memorabili degli Esercizii Spirituali di Sant' Ignazio* (Milán, 1685); *Maraviglie di Dio ne' suoi Santi, scelte dalle loro vite* (Milán, 1691); *L'elettione della morte, overo la gran sorte di morir bene o male in mano dell' uomo* (Milán, 1693); *La lingua purgata, overo discorsi in emenda del parlare osceno* (Milán, 1694); *La pittura in giudicio, overo il bene delle oneste pitture e' l male delle oscene* (Milán, 1697); *L' elettione dell' amico* (Bolonia, 1699); *Il giuoco di fortuna, overo il bene e' l male de' giuochi* (Milán, 1700); *Maraviglie di Dio nel divinissimo Sacramento e nel santissimo Sacrificio* (Milán, 1701); *Avvisi salutari alla gioventù contro' a suoi maggiori pericoli* (Bolonia, 1702); *Maraviglie di Dio nell' anime del Purgatorio, incentivo della pietà cristiana a suffragarle* (Milán, 1703); *Il buon pensiero* (Bolonia, 1703); *Le ricreazioni regolate* (Bolonia, 1704); *Maraviglie della Natura ammaestramenti di moralità* (Bolonia, 1706); *Arme contro all' Idra di sette capi, cioe de' sette peccati capitali* (Bolonia, 1708), y algunas otras de menor importancia, reunidas, como las citadas, en las *Opere Spirituali e Morali del Padre...* (Venecia, 1713).

ROSIGNOLI DE SAN NICOLAS (CONSTANTINO). *Biog.* Agustino italiano, n. en Nápoles y m. en Roma en 1851. Fué profesor de teología y definidor general de su Orden. Escribió: *Regale Solium Beatae Mariae Virginis in mirabili aula Nazarenae domus vulgo Lauretanae...*, obra de gran empeño, que consta de 66 libros.

ROSIGO. m. *Ar.* RAMÓN (2.ª acep.).

ROSIGÓN. m. *Albac.* y *Murc.* Mendrugo de pan.

ROSILLA. f. dim. de ROSA.

ROSILLA. *Bot.* Nombre vulgar dado en Méjico á las especies *Commelyna tuberosa* y *C. erecta*, de Linneo, de la familia de las commelináceas. La primera se ha extendido por todo el mundo en el cultivo de jardinería. Es una hierba perenne de rizoma tuberoso, con tallo de unos 40 á 50 cm., que da, en verano y otoño, flores efímeras de un color blanco azulado. Hay de ella variedades de flores blancas y de flores jaspeadas blancas y azules. Su cultivo requiere tierra ligera y exposición cálida. Se multiplica por semilla y por esqueje. En los países de invierno frío hay que hacer invernar los pies en estufa ó bajo bastidor.

ROSILLAS. f. pl. *Bot.* Nombre vulgar dado en Aragón á la especie *Papaper dubium* L., familia de las papaveráceas, amapola que difiere de la común ó *P. Rhoeas* por su cápsula alargada mazuda, y tiene las mismas aplicaciones que ella.

ROSILLAS. *Geog.* Vicecant. de Bolivia, en el dep. de Tarija, prov. de Arce; unos 900 h.

ROSILLO, LLA. adj. dim. de ROSO. || Rojo claro. || Dícese de la caballería cuyo pelo está mezclado de blanco, negro y castaño. || *Amér.* En la República Argentina, CANOSO.

ROSILLO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1920 en favor de don Miguel Rosillo y Ortiz de Cañabate, que es su actual poseedor (1926).

ROSILLO (ERNESTO PÉREZ). *Biog.* Compositor español, n. en Alicante el 13 de Octubre de 1893. Hizo sus estudios en Madrid, los de piano con Alberdi y los de piano y composición con Conrado del Campo. Dotado de gran facilidad melódica y poseedor de la técnica apropiada para el género que cultiva, ha hecho representar con éxito una serie de zarzuelas y operetas, entre las cuales citaremos: *La serranilla; Las delicias de Capua; El último ensayo; De los cuarenta p'arriba; La rubia del Far-West; Hoy; La granjera de Arles; Las alegres amazonas; La mujer de nieve; La vaquerita; La sangre azul*, y *La maja de Oriente*, esta última en colaboración con el maestro Serrano.

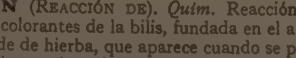
ROSILLO (MARTÍN). *Biog.* Religioso franciscano, guardián del convento de Molina, que floreció en el siglo XVII, y publicó: *Panegyrico de las Sagradas Llagas de san Francisco* (Alcalá, 1695), y *Del admirable sudor de una imagen de san Francisco en tiempo de guerra* (Zaragoza, 1712).

ROSIN (REACCIÓN DE). *Quím.* Reacción de las materias colorantes de la bilis, fundada en el anillo, de color verde de hierba, que aparece cuando se pone una capa de tintura de yodo, diluída con alcohol hasta que tenga color de vino de Oporto, encima de la orina de un enfermo de ictericia.

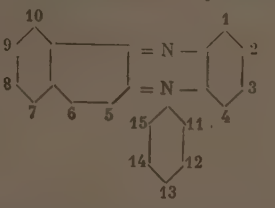
ROSIN (ENRIQUE). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Breslau en 1855. Después de prestar algunos servicios en la Curia, en 1883 fué nombrado profesor agregado en Friburgo y en 1888 profesor titular, jubilándose en 1919. Se le debe: *Der Begriff der Schwertmagen in den Rechtsbüchern des Mittelalters* (Breslau, 1877); *Die Formvorschriften fur die Veraüsserungsgeschaefte der Frauen nach langobardischen Recht* (Breslau, 1880); *Das Polizeiverordnungsrecht in Preussen* (Breslau, 1882; 2.ª ed., Berlín, 1895); *Minorität tenvertretung und Proportionalwahlen* (Berlín, 1892); *Das Recht der öffentlichen Genossenschaft* (Friburgo, 1886); *Das Recht der Arbeiterversicherung* (Berlín, 1890-1905), y *Grundzüge einer allgemeinen Staatslehre nach den politischen Reden und schriftstücken des Fürsten Bismark* (Munich, 1898). Con W. v. Rohland y R. Schmidt publicó *Freiburger Abhandlungen aus dem Gebiete des Offentlichen Rechts* (Carlsruhe, 1902).

ROSINA. f. Moneda de oro de Toscana, que vale unas 20 pesetas.

ROSINDULINA. f. *Quím.*



Materia colorante, de la cual se derivan muchas otras que forman el grupo de las rosindulinas. La rosindulina tipo, á la cual corresponde la anterior fórmula, se obtiene calentando á baja presión durante seis á ocho horas, á una temperatura comprendida entre 160 y 170°, 1 parte de benzolazonaftilamina con 2 partes de anilina y 4 partes de alcohol; luego se elimina el alcohol por evaporación, se separa el exceso de anilina por destilación en corriente de vapor de agua y se extrae la masa varias veces con agua caliente. Se dejan algunos días en reposo las soluciones filtradas obtenidas, se separan por decantación las substancias resinosas que se precipitan, se acidula el líquido con ácido clorhídrico y se precipita con cloruro sódico; de este modo se separa el clorhidrato de rosindulina en forma de largas agujas rojas, de las cuales se puede obtener la base libre por descomposición con sosa y subsiguiente extracción con éter. También puede obtenerse la rosindulina haciendo pasar una corriente de aire por una solución alcohólica caliente de ácido fenilnaftafenazoniosulfónico. La rosindulina se presenta en forma de placas pardorrojizas, fusibles entre 198 y 199°, muy soluble en alcohol, éter y benzol é insoluble en agua. Absorbe fácilmente el anhídrido carbónico del aire y el ácido clorhídrico concentrado la descompone, formándose amoníaco y rosindona. Se une con los ácidos minerales y con el agua forma el hidrato $C_{24}H_{18}N + H_2O$ fusible entre 185 y 187°. Diazotando la base con solución fuertemente ácida y tratando el producto con alcohol se forma naftafenazonio. Se distingue de la isorosindulina, en que no se combina con el tetrametildiaminobenzohidrol. Se consideran las rosindulinas como compuestos ortoquinoides de azonio, aun cuando también se ha dicho que son derivados de una β-naftafenacina. Kehrmann y otros químicos han examinado los efectos de la introducción del grupo amino en la molécula de la rosindulina en distintas posiciones, pudiéndose comprender los resultados obtenidos representando con números estas posiciones del modo expresado en la siguiente fórmula esquemática:



Introduciendo un grupo amino en posición *para* (2) respecto del nitrógeno del azonio, se forma un colorante violeta azulado apenas fluorescente. Un grupo amino en la posición 13, ó en cualquiera otra del mismo grupo fenílico, no produce apenas aumento alguno en la intensidad del color. La diamina 6 : 13 se diferencia muy poco en su matiz de la rosindulina con el grupo amino en la posición 6; en cambio las triaminas 2 : 6 : 13 y 2 : 6 : 12 tienen color violeta azulado y se distinguen poco de la diamina 2 : 6. Introduciendo un grupo amino en la posición *para* respecto del nitrógeno de la azina, en 3, se altera poco el color, pero aumenta el poder tintóreo de la materia colorante y también su fluorescencia. Estos fenómenos son análogos á los que presentan las safraninas de la serie del benzol ó benceno. A continuación se indican algunos de los derivados de la rosindulina:

Etilrosindulina. Se obtiene como la rosindulina, empleando la benzolazo-α-etilnaftilamina. Funde á 184°. Con el ácido sulfúrico da una solución azul; añadiéndole agua toma color rojo. Se considera como una materia colorante recomendable.

Metilrosindulina. Se prepara hirviendo metilamina y el anhídrido del ácido fenilnaftafenazoniosulfónico con alcohol. Forma laminillas de color amarillo dorado, fusibles entre 180 y 181°. Con el ácido sulfúrico se comporta como la etirosindulina.

Fenilrosindulina. Se obtiene calentando durante dos horas, entre 160 y 165°, 5,8 gr. de paranitrobenzol-α-naftilamina con 15 gr. de anilina. También se prepara calentando la α-nitronaftalina con anilina y sales de anilina. La fenilrosindulina forma agujas de color rojo obscuro, fusibles á 234°; casi insolubles en agua y poco solubles en los disolventes orgánicos ordinarios. Da sales neutras rojas y sales ácidas verdes. El clorhidrato tiene propiedades tintóreas parecidas á las materias colorantes del grupo de las fucsinas. Con el ácido sulfúrico concentrado forma un ácido monosulfónico, casi insoluble, y con el ácido sulfúrico fumante, un ácido disulfónico, llamado *azocarmín*. Se conoce asimismo un ácido trisulfónico, muy soluble en agua, que se ha llamado *rosindulina* 2 B.

Hidroxifenilrosindulinas. Se preparan calentando el paraaminoortocresol con benzolazo-α-naftilamina

en agua ó alcohol. Con ellas se obtienen colorantes sulfurosos.

Trihidroxifenilrosindulina. Se obtiene partiendo de los colorantes preparados por combinación de compuestos diazoicos con α-naftilamina, calentándolos con paraaminofenol y ácido clorhídrico.

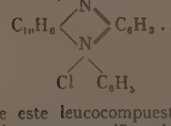
Ortotolilrosindulina. Se prepara calentando rosindona con ortotoluidina y su clorhidrato entre 150 y 170°. Con el ácido sulfúrico fumante produce ácidos sulfónicos muy solubles.

Fenantrorosindulina. Se obtiene haciendo actuar el amoníaco y el aire sobre el clorhidrato de naftaflavinindulina. Forma prismas de color rojo obscuro, de brillo bronceado.

Fenilfenantrorosindulina. Puede prepararse haciendo actuar la anilina sobre la naftaflavinindulina. Cristaliza en grandes prismas de color violeta azulado y brillo cobrizo.

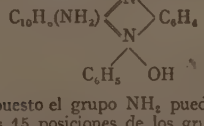
Isorosindulinas. Al principio se aplicó este nombre á las rosindulinas que tienen el grupo amino NH, en la parte fenílica de la molécula. El derivado 3—NH, es decir, el correspondiente á la fórmula $C_{10}H_6Na$. $N(C_6H_5)$. C_6H_3NH fué obtenido por vez primera, por Nietzki y Otto, calentando la fenil-β-naftilamina en solución alcohólica con quinonadicloroimida; este compuesto es un polvo violeta azulado, que se disuelve en alcohol y en éter, dando soluciones de color violeta.

Fenilisorosindulina. Se prepara por reacción entre la nitrosodifenilamina y la fenil-β-naftilamina, ó bien dejando algunas horas en reposo una solución alcohólica de clorofenilnaftazonio y anilina. La fenilisorosindulina forma cristales cobrizos, fusibles entre 169 y 171°. Con el benzol y el alcohol da soluciones azules. Calentada á 235° con ácido acético cristalizable y ácido clorhídrico se convierte en isorosindona. El clorhidrato de fenilisorosindulina reacciona con el tetrametildiaminofenilbenzohidrol formando una leucoauramina



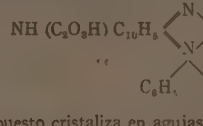
De este leucocompuesto pueden obtenerse materias colorantes que tiñen el algodón, con mordiente de tanino, de amarillo rojizo.

La *β-ortometilfenilrosindulina* se prepara hirviendo durante algunas horas una solución de cloruro de β-ortometilclorofenilnaftafenazonio con dos proporciones moleculares de anilina. Forma cristales cobrizos, solubles en ácido sulfúrico con color azul. Se preparan de un modo parecido la correspondiente tolilrosindulina, fusible á 220°, y el compuesto β-naftílico, que es una materia colorante violetarrojiza. Merece notarse que Kehrmann ha dado el nombre de isorosindulina á una base que tiene la siguiente fórmula:

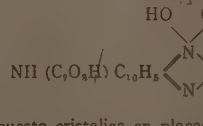


En este compuesto el grupo NH_2 puede ocupar cualquiera de las 15 posiciones de los grupos naftílico y fenílico. El mismo químico ha obtenido 15 cloroderivados de esta clase de la isorosindulina, es decir, cloruros de aminofenilisonaftafenazonio, entre los cuales figuran los tres siguientes. Los números que elevan sus nombres se refieren al orden según el cual han sido obtenidos y no á la posición del grupo NH_2. *Isorosindulina núm. 5* (cloruro de 2-aminofenilnaftafenazonio). Se conocen dos modificaciones de este compuesto. La forma lábil se prepara reduciendo con cloruro estanoso y ácido clorhídrico á 0°, el cloruro de 2-nitrofenilnaftafenazonio. Se disuelve en el alcohol y en agua, dando soluciones de color violeta; añadiendo dimetilanina á la solución alcohólica, adquiere primero color verde, después azul y, finalmente, rojo de fucsina. En forma estable se prepara la reacción mencionada, sin refrigeración; se disuelve en el agua dando un líquido de color violeta sucio y en el alcohol formando una solución azul, que toma color rojo de fucsina con la dimetilamina. *Isorosindulina núm. 12* (amino derivado en la posición 8). Para obtenerla se trata con ácido nítrico concentrado el nitrato de fenilisonaftafenazonio; los dos derivados mononitrados que así resultan se extraen con alcohol y se reducen mediante el cloruro estannoso y el ácido clorhídrico. El compuesto doble estannoso se oxida, en solución alcohólica, por medio del cloruro férrico; se disuelve el precipitado formado en agua y se trata primero con acetato sódico y luego con bromuro sódico. El bromuro de la isorosindulina núm. 10 se separa disolviéndolo en una pequeña cantidad de agua caliente y añadiendo luego una solución saturada de bromuro sódico; de este modo se separa el bromuro del núm. 12 en forma de prismas de color aceitunado obscuro, casi negro, muy poco solubles en agua fría y muy solubles en agua caliente. Se disuelve en ácido sulfúrico dando una solución de color rojo pardusco, que por dilución pasa á amarillo anaranjado y que se vuelve verde azulado cuando se neutraliza. *Isorosindulina núm 15* (cloruro de 12-aminofenilnaftazonio). Se prepara haciendo reaccionar la 4 : 1 : 2-amidonaftaquinona con la 2-3-diaminodifenilamina, en presencia de una pequeña cantidad de ácido clorhídrico diluído. Después se convierte el producto de la reacción en un derivado diacetilado, que se hierve con ácido clorhídrico en solución alcohólica, resultando así cloruro de 6-12-diaminofenilnaftenazonio. Este último compuesto se transforma en un derivado acetilado, se diazota, se trata con bromuro sódico y, finalmente, se hidroliza mediante el ácido sulfúrico, separándose de este modo el compuesto que se desea obtener en forma de pequeños granos, de color pardo amarillento obscuro, de brillo metálico verdoso, poco solubles en agua y solubles en ácido sulfúrico con color violeta. Las soluciones son amargas y no presentan fluorescencia.

Se conocen dos modificaciones de la acetilrosindulina, que se distinguen con las letras α y β. El compuesto α tiene por fórmula:



Este compuesto cristaliza en agujas de color rojo, con brillo metálico verde, descomponibles á 290°. Se disuelve en alcohol con color rojo amarillento, siendo la solución fluorescente. Por ebullición con ácido clorhídrico da sales de rosindulina. El compuesto β tiene por fórmula:



Este compuesto cristaliza en placas rojoparduscas de brillo metálico. Se descompone á 260°. Es más soluble en el alcohol que el compuesto α; sus soluciones tienen color rojo obscuro y no son fluorescentes. Por ebullición con ácido clorhídrico forma una sal de isorosindulina.

ROSÍNEAS. f. pl. *Bot.* Subserie de la serie *rosales* (V. esta palabra).

ROSINEJO. *Geog.* Riach. de la prov. de Cádiz; nace en la sierra de Alcalá y des. en el Barbate.

RÖSING (ADALBERTO). *Biog.* Químico alemán, n. en Brunsvick en 1858. Doctor en filosofía, estudió en Brunsvick, Zurich, Munich y Berlín. En Brunsvick fué ayudante (1885), *Privatdozent* (1888) y director de la Escuela de la industria azucarera (desde 1892) y del laboratorio de Frühling y Schulz. Escribió: *Einführ. in das Studium der theoret. Chemie* (Munich y Leizig, 1890); *Handbuch der Elektiochemie und Elektiometallurgie*, con Vogel (Stuttgart, 1891), y *Geschichte der Metalle*, obra premiada (1901). Además, publicó muchos otros trabajos de química pura y de química industrial en varias revistas científicas.

ROSINI (CARLOS MARÍA). *Biog.* Filólogo italiano, n. y m. en Nápoles (1748-1836). Después de abrazar la carrera eclesiástica, fué sucesivamente prefecto de estudios del Seminario de Nápoles y luego profesor de Sagradas Escrituras y lengua griega del mismo. En 1797 se le nombró obispo de Pozzuoli; luego Joaquín Murat le hizo consejero de Estado y á la vuelta de los Borbones fué presidente del Consejo de Estado y ministro de Instrucción pública. Estuvo asociado al abate Nicolás Ignarsa para descifrar los papiros antiguos hallados en Herculanum, y consiguió revelar por medio de un reactivo muchos caracteres que aparecían borrados. Publicó los más interesantes de dichos manuscritos en la colección titulada *Herculanensium voluminum quae supersunt* (1793-1823). Se le debe, además: *Dissertatio isagogica ad Herculanensium voluminum explanationem* (1797); *Nuovo metodo per apprendere la lingua greca; De vero studiorum scopo, y Vita Jacobi Martorelli.*

ROSINI (JUAN). *Biog.* Crítico y novelista italiano, n. en Lucignano en 1776 y m. en Pisa en 1855. Tuvo una imprenta en Pisa, en la que publicó las obras de Dante, Petrarca, Ariosto y Tasso. Desde 1803 fué profesor de la Universidad de dicha ciudad, y escribió las siguientes obras: *Della necessità di scrivere nella propria lingua; Saggio sulla vita e sulle opere di Antonio Canova* (Pisa, 1823); *Storia della pittura italiana esposta coi monumenti* (7 vol., Pisa, 1839-57). Dejó, además, las novelas históricas *La monaca di Monza* (Pisa, 1828); *Luisa Strozzi* (Pisa, 1833), y *Ugolino della Gherardesca* (1833), y el drama *Torquato Tasso* (1835).

ROSINOL. m. ant. RUISEÑOR.

ROSINOL. *Quím.* Sinónimo de *rosolana.*

ROSINOS DE LA REQUEJADA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, que consta de 635 e. y albergues y 1,837 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Anta de Rioconejos, lugar á.	6	108	315
Carbajalinos, íd. á.	5'5	51	145
Doney de la Requejada, íd. á.	6'5	98	284
Escuredo, íd. á.	11	35	108
Gusandano, íd. á.	6	16	41
Monterrubio, íd. á.	4	17	56
Rionegrito, íd. á.	1	40	103
Rosinos de la Requejada, íd. de	—	89	304
Santiago de la Requejada, íd. á.	1'5	83	241
Villarejo de la Sierra, lugar á.	10	90	240
Grupos inferiores y e. diseminados	—	8	—

El censo de 1920 le asigna 1,846 h. Corresponde al p. j. de Puebla de Sanabria, dióc. de Astorga, y está sit. en terreno llano, fertilizado por los ríos Vega y Rioconejos. Produce cereales, legumbres y patatas.

ROSINOS DE VIDRIALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Zamora, que consta de 251 e. y albergues y 376 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 50 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 375 h. Corresponde al p. j. de Benavente, diócesis de Astorga, y está sit. en terreno desigual. Produce cereales, vino y hortalizas. En sus cercanías, al O., en la altura de El Castro, hay una cueva, donde, según la tradición, los moros fabricaban vidrio, y de ahí la adición de Vidriales al nombre de la población. Junto á esta altura brota una fuente de aguas ferruginosas.

ROSINUS (JUAN). *Biog.* V. ROSZFELD (JUAN).

ROSIO. m. *Zool.* (*Rossia* Gray, 1834.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los sépidos, caracterizados por tener el cuerpo corto; cabeza grande; brazos sesiles fuertes y desiguales; los tentáculos son cilíndricos y se pueden recoger en la cavidad subocular. Estos moluscos han sido observados con mucha frecuencia en las aguas de Nápoles, pero en realidad las 10 especies que se conocen son propias de los mares árticos, costas del Atlántico de la América del Norte, islas Shetland, y Mediterráneo. Como subgénero está el *Heteroteuthis* Gray (1849).

ROSÍO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Junta de la Cerca.

ROSIQUES DE LENTISCAR. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

ROSIQUES DE SANTA ANA. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

ROSIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Hérault, dist. de Beziers, cant. de Saint-Gervais, sit. á 700 m. de altura, al pie del monte Caroux, junto á las fuentes de un tributario der. del Orle; 700 h. Yacimiento de hulla en explotación. Campo atrincherado galorromano.

ROSITA. f. dim. de ROSA. || pl. Rosetas de maíz.

DE ROSITAS. m. adv. fam. De balde, sin esfuerzo alguno.

ROSITA. *Mineral.* Variedad de pinita, empleándose también como una sinonimia de la calcostibita y roselana.

ROSITA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Tarapacá, dep. de Pisagua; 200 h.

ROSITA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Tamaulipas, dist. del Norte, mun. de Laredo; unos 400 h.

ROSIUS (JACOBO). *Biog.* Hombre de ciencia, alemán, n. en Biberach en 1598 y m. en Biel en 1676. Residió en Biel desde 1622. Editó, probablemente desde 1626, un calendario que hasta los tiempos modernos fué continuado con la denominación de *Rosius Kalender.* Escribió: *Nova institutio arithmeticae d. i. Ein Neue gemeine, wie auch Astronomische und Geometrische Rechenkunst*, etc. (Berna, 1649); *Zeit- und Kirchenfried d. i. Kurtze immerwehrende Zeit- und Kirchenrechnung*, etc. (Solothurn, 1662), y *Hochmerkliche Betrachtung und kurtze Weissagung dieses Newen erschrockenlichen gestriembten Sterns oder Cometen, so von mir anfangs d. 5. und 15. Dec. 1664*, etc., *gesehen worden* etc. (1665).

ROSKIEWICZ (JUAN). *Biog.* Militar y cartógrafo austriaco, n. en Drokowyeze (Galitzia) en 1831 y m. en 1902. Fué cadete (1846), teniente (1848), oficial de Estado Mayor (1859), teniente coronel (1869) y estuvo empleado en el Instituto Geográfico Militar de Viena (desde 1873). Inventó un aparato medidor de alturas. Escribió: *Karte von Bosnien, Herzegowina und Novibazar* (Viena, 1865); *Studien über Bosnien und d. Herzegowina* (Leipzig, 1868); *Der Recognoscent* (Viena, 1870); *Beschreibung d. Distanzmessers* (Hermannstadt, 1870); *Terrain-Darstell. mit Rücksicht auf zu erzielende Einheitskarten* (Viena, 1873), y *D Kartographie Oesterreichs* (1750-73). Además, escribió sobre asuntos militares y sobre economía política.

RÖSKILDE. *Geog.* Antigua ciudad en la isla de Seeland (Dinamarca), dist. de Copenhague, sit. al S. del fiord de su nombre. Empalme de las l. f. Copenhague-Körsor Röskilde-Kallundborg y Röskilde-Masnedö.





1. Autorretrato de Alejandro Roslin. (Museo del Louvre, París). — 2. Retrato de L. Grimod, por Alejandro Roslin (Museo Jacquemart André, París)

Tiene antigua Catedral, construída hacia 1200 en el estilo del Renacimiento y restaurada en 1868, con dos grandes torres y la tumba de la mayor parte de los reyes dinamarqueses; su capilla de Cristián IV está adornada con frescos admirables de Marstrand; Seminario, Casa de la Ciudad, Instituto para Señoritas Nobles y Manicomio. RÖSKILDE tiene un buen puerto y 12,815 h. según el censo de 1921. Desde el siglo X fué residencia de los reyes de Dinamarca y sede de un obispado, habiendo sido una de las principales ciudades de Dinamarca; pero desde fines de la Edad Media, el traslado de la corte á Copenhague causó su decadencia. En la paz de RÖSKILDE (8 de Marzo de 1658) hubo de ceder Dinamarca á Suecia las prov. de Schonen, Halland, Bleckingy, Bornholm. En 1835-48 aparecieron en RÖSKILDE las comunidades provinciales dinamarquesas.

Bibliogr. Kornerup, *Röskilde i gamle Dage* (Copenhague, 1892).

ROSKOVANYI (AGUSTÍN). *Biog.* Canonista polaco, n. en Szinne en 1807 y m. en fecha que desconocemos. Fué obispo de Waitzen en 1834 y de Neutra en 1859. Su obra principal es la titulada *Monumenta catholica pro independentia potestatis ecclesiasticae ab imperio civili* (10 vol., 1847-75).

ROSLAGEN. *Geog.* Región de la Suecia Central, en la parte S. del *län* de Estocolmo, á oril. del Báltico; 3,534 kms.² Su nombre procede probablemente del de roxolanos, que los griegos y romanos daban á los escandinavos. Los fineses y estonios todavía les llaman *ruotzolaine*.

ROSLAU (RÖSLA). *Geog.* Río de Alemania, afl. derecho del Eger, en el círc. bávaro de la Alta Franconia; nace junto al Nusshart, en los montes Fichtel, corre por el Wundsiedel y des. en su principal junto á la frontera bohema.

ROSLAVL. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. y á 106 kilómetros SSE. de Esmolensco, sit. en la confl. de los ríos Glajamoika y Stanovaia con el Oster, en la cuenca del Dniéper; unos 12,000 h Est. f. c. Catedral, donde se guardaba una imagen de la Virgen María, transportada allí desde Malta en 1793. Fundada entre los siglos X y XII, la ciudad perteneció á Lituania y no fué definitivamente rusa hasta 1686. Yacimientos de fosfatos.

ROSLAVSKIJ-PETROVSKIJ (ALEJANDRO PETROVICH). *Biog.* Historiador ruso (1816-1872). Fué catedrático de la Universidad de Jarkov; distinguióse por varios trabajos científicos de notable criticismo y extensos conocimientos de la materia. Escribió, entre otras, las siguientes obras: *Sobre la vida y espíritu de la Esparta antigua* (1838); *El se ntidode la historia pragmática* (1839); *Lecciones de estadística* (1841); *Manual de estadística* (1844); *Resumen de la historia del mundo antiguo* (1851); *Manual de la historia de las naciones del antiguo Oriente* (1852), y *Las universidades rusas* (1864).

ROSLIN (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor sueco, n. en Malmoe en 1718 y m. en París en 1791. Se dió á conocer en la capital francesa, alcanzando tal éxito sus obras, que fué admitido en la Academia de Pintura (1753), á pesar de ser protestante. Se distinguió por su facilidad y elegancia, así como por su colorido excelente, sobresaliendo en el retrato. Compitió ventajosamente con Greuze, y en una ocasión fué preferido á él para pintar un cuadro con los retratos de la familia de la Rochefoucauld, que le valió 15,000 libras. Al morir en 1772 su esposa Susana Giboust, también pintora de talento, regresó á Suecia y de allí pasó á Rusia, donde pintó numerosos retratos, trasladándose después nuevamente á París y obteniendo alojamiento en el Louvre. Artista delicado y fecundo, dejó muchas obras, de las que citaremos: *Joven adornando con una guirnalda de flores la estatua del Amor* y los retratos de *Collin de Vermont, Esteban Jaurat, Dandré-Bardon* y *M. y Mme de Roslin*, en el Louvre; retratos de *Terray, María Antonieta, marqués de Marigny, F. Boucher, C. N. Cochin* y *Linneo*, en Versalles; *Gustavo III y sus hermanos los duques Carlos y Federico Adolfo, deliberando acerca de un plan de campaña*, y *J. Jennings, su hermano y su cuñado* (Museo de Estocolmo), etc.

ROSLINIA. f. *Bot.* Género de Necker, uno de los englobados en el *Justiciae* L., familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo *Imbricatae*, tribu de las justicieas, con unas 250 especies, en general herbáceas, de los países tropicales.

ROSLYN, ROSSLIN ó ROSLIN. *Geog.* Aldea en el condado de Edimburgo (Escocia), á oril. del Esk, con ruinas de un castillo del siglo XVII, y de una

célebre capilla gótica bien conservada, construída en 1446; unos 500 h. En Roslyn Moor alcanzaron los escoceses en 1303 una brillante victoria sobre los ingleses.



Retrato al pastel de Mad. H. Robert, por Susana Giboust, madama Roslin

ROSLYN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Wáshington, condado de Kittitas; 2,673 h., según el censo de 1920.

ROSMALEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. de Brabante del Norte, dist. y á 5 kms. NE. de Herzogenbosch; unos 4,000 h. Est. f. c.

ROSMAN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Transilvania; 527 h. según el censo de 1920.

ROSMANINHAL. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. de Castello Branco, dióc. de Portalegre, sit. en un monte próximo á la sierra de Cabezo-Alto, á 7 kms. de la marg. derecha del Tajo; 2,340 h. Minas de oro inexplotadas. Fué plaza fuerte y cabeza de concejo. De su castillo y murallas sólo quedan ruinas.

ROSMARÍNEAS. f. pl. *Bot.* Tribu que establece Briquet en la familia de las labiadas, subfamilia de las ayugoideas, y á la que da los siguientes caracteres: cáliz de 11 nervios, bilabiado según el tipo $^2/_3$; corola bilabiada, con el labio superior cóncavo y el inferior trífido y plano; dos estambres, los anteriores con los filamentos ascendentes aplicados al labio superior, y provistos anteriormente, hacia la base, de un diente; anteras de un saco polínico; ovario profundamente cuadrilobado; aquenios trasovados lisos, insertos en el disco por la base; semilla sin albumen. Comprende el solo género *Rosmarinus*, que le da nombre, el cual se incluía antes en la tribu de las monárdeas de Bentham.

ROSMARINO. (Etim. — Del lat. *rosmarinus*.) m. ROMERO (1.er art.).

ROSMARINO, NA. (Etim. — De *roso* y *marino*.) adj. Rojo claro.

ROSMARINO. *Bot.* Castellanización del nombre genérico *Rosmarinus*, cuya etimología quedó expuesta con la descripción del género en el artículo ROMERO.

ROSMARO. m. *Zool.* V. MORSA ó TRIQUECO.

ROSMER (ERNESTO). *Biog.* Escritora alemana, cuyo verdadero nombre era Elsa Bernstein, nacida en 1866. Hija del músico Enrique Porges, en 1890 casó con el abogado y escritor Max Bernstein. Se ha dedicado especialmente á escribir para el teatro, en el que ha obtenido grandes éxitos, especialmente con las obras *Wir drei* (Munich, 1893); *Dämmerung* (Berlín, 1893); *Tedeum* (Berlín, 1896); *Themistokles* (Berlín, 1897); *Mutter Maria* (Berlín, 1900); *Dagny* (1900); *Merete* (1901); *Johannes Herkner* (Berlín, 1904), y *Nausikaa* (Berlín, 1906). Es también autora del libro de ópera *Königskinder*, á la cual puso música Humperdink. Finalmente, ha publicado la colección de novelas *Madonna* (Berlín, 1894).

ROSMÉSLERA. f. *Bot.* El género *Rossmaesslera* de Reichenbach, sinónimo del *Dactylophyllum* de Bentham, convertido en Peter en sección undécima de las 13 en que se divide el género *Gilia* de Ruiz y Pavón, familia de las polemoniáceas, tribu de las polemonieas, que comprende plantas herbáceas anuales ó bienales de los climas subtropicales y extratropicales de América.

ROSMINI (CARLOS DE). *Biog.* Literato italiano, n. en Rovereto en 1758 y m. en Milán en 1827. Estudió jurisprudencia en Innsbruck, y en su ciudad natal se dedicó, por consejo de Baroni y Vannetti, á los estudios de historia y literatura, lo cual pudo hacer con holgura por disfrutar de una buena posición económica. Sus primeros trabajos fueron *Versi* (1783), á los cuales siguieron: *Sopra alcune questioni di poetica* (1785); *Sopra dui opuscoli di d'Alembert relativi a la poesia* (1786); *Vita J. P. Ovidio* (1789; 3.ª ed., 1821); *Della vita di Seneca* (1793); *Sulla vita e scritti di C. Baroni* (1798), é *Idea d' un eccelentissimo precettore per la vita di Victorino da Feltro* (Bassano, 1801). Tanto esta obra como las dos siguientes, que publicó en Milán, donde se había establecido desde 1802, fueron consideradas en su tiempo como verdaderas revelaciones respecto del Renacimiento de las letras en Italia; *Vita e disciplina di Guarino Veronese e de suoi discepoli* (1805-06) y *Vita di Fr. Filelfo dei Tolentino* (1808). De las obras restantes de ROSMINI recordaremos la *Storia di Milano* (1820) y las biografías de G. G. Trivulzio y C. Baretti.

ROSMINI-SERBATI (ANTONIO). *Biog.* Filósofo italiano, n. en Rovereto, cerca de Trento, en 1797 y m. en Stresa, sobre el lago Mayor, el 1.° de Julio de 1855. Fué cuidadosamente educado por su familia, que pertenecía á la nobleza, cursando los estudios secundarios en el Liceo de Trento y los superiores en la entonces austriaca Universidad de Padua. Mostróse durante esta época preocupado, como todo el resto de su vida, por el afán de saber positivo y por su profundo sentimiento religioso. En 1821 recibió las órdenes sagradas con celo fervoroso, el cual no se entibió nunca, ni aun en los momentos en que más absorbido parecía por los negocios mundanos. En 1828 fundó una asociación de clérigos que llevó el nombre de Instituto de la Caridad. Durante este tiempo llevaba publicados ya varios libros, entre ellos el *Saggio sulla felicità* (Rovereto, 1822); *Dell' educazione cristiana* (Venecia, 1823), y unos *Opuscoli filosofici* (Milán, 1827-28). En ellos se muestra decidido adversario del empirismo, cuyas ideas había oído exponer en Padua por uno de sus más acreditados representantes, el lógico Buldinotti. Las simpatías de ROSMINI-SERBATI se concentraban alrededor del espiritualismo, que él quería fundar sobre nuevas bases. Embebido ya desde joven en la lectura de los filósofos clásicos, dejaba entrever sus simpatías por Platón y Malebranche, trabajando constantemente en



Antonio Rosmini-Serbati

una forma de ideal-realismo que, sin romper en absoluto con la tradición filosófica, tuviera algo de la filosofía moderna. La primera obra de importancia que publicó ROSMINI-SERBATI es el *Nuovo saggio sull' origine delle idee* (1830; 5.ª ed., Turín, 1851-52). En 1848 el rey Carlos Alberto, en época del Gabinete presidido por Gioberti, le encargó cerca del papa Pío IX una misión que no pudo realizar por el sesgo que tomaron los acontecimientos. Tenido al principio por sospechoso en Roma, logró, al fin, desvanecer el equívoco, siendo nombrado ministro de Instrucción pública durante el Ministerio Rossi. Sin embargo, la Revolución triunfante acabó por decidirle á abandonar sus proyectos de actuación política, limitando desde entonces su actividad al Instituto de la Caridad y á la filosofía. Antes de esta fecha había publicado ROSMINI-SERBATI: *Principii della scienza morale e storia comparata dei sistemi morali* (Milán, 1831-37); *Il Rinnovamento della Filosofia in Italia* (Milán, 1836; Nápoles, 1848); *Il Moschini*, diálogo contra los escépticos (Milán, 1836); *La Cathechistica* (Milán, 1838); *L' antropologia in servizio della morale* (Novara, 1838 y 1847); *Filosofia della Politica* (Milán, 1839); *Trattato della coscienza morale* (Milán, 1839 y 1844); *Apologetica, Ascetica. Opere varie* (Milán 1840); *Il razionalismo che tenta insinuarsi nelle scuole teologiche* (Monza, 1841); *Opuscoli morali* (Milán, 1841); *Sulla definizione della legge morale* (Arezzo, 1841, y Milán, 1842); *Le nozioni di peccato e di colpa illustrate* (Milán, 1841-43); *Filosofia del Diritto* (Arezzo, 1841-1845); *Predicazione* (Milán, 1843); *Teodicea* (Milán, 1845); *V. Gioberti e il Panteismo* (Milán, 1846 y 1847), y *Psicologia* (Novara, 1846-48). Sus dos obras *La Constitución según la justicia social* y *Las cinco llagas de la santa Iglesia*, publicadas en 1848, fueron incluídas en el Índice por Decreto del 12 de Agosto de 1849; pero su autor se sometió á la autoridad de la Iglesia sin la menor resistencia. Retirado á Stresa, publicó durante los últimos años de su vida: *Il Comunismo ed il socialismo in Italia* (Nápoles y Génova, 1849); *Operette spirituali* (Nápoles, 1849); *Introduzione alla Filosofia* (Casale, 1850); *Logica* (Turín, 1854), y *Risposta ad Agostino Theiner* (Casale, 1850). Escritos publicados después de su muerte: *Del supremo principio della Metodica e delle sue applicazioni all' educazione; Aristotele esposto ed esaminato; Teosofia; Shizzo sulla filosofia moderna; Saggio storico-critico sulle categorie e la Dialettica, Letteratura e Arti belle; Antropologia soprannaturale. Opera postume* (Turín, 1859-74 y 1883); *Scritti versi di Metodi e di Pedagogia* (1883); *Scritti sul matrimonio* (Roma, 1902), y *Opere minori edite ed medite* (Florencia, 1862). De su correspondencia citaremos: *Epistolario* (Turín, 1857); *Cartas* entre él y Manzoni, publicadas por Bonola (Milán, 1901); *Epistolario completo* (Casale, 1905), que comprende 13 volúmenes, y *Lettere giovanili*, por G. Morando (1894). En 1896 le fué levantado un monumento en Milán, por Secchi y Beltrano; otro en la iglesia del *Collegium* de Stresa, por V. Vola, le representa orando.

En el movimiento de reacción de la filosofía católica moderna ocupa un lugar preeminente ROSMINI-SERBATI. Constituye el fondo real y substancial de su filosofía, como dice Z. González (*Historia de la Filosofía*, t. IV, 2.ª ed., 1886), la doctrina de santo Tomás y de san Agustín, realzada y perfeccionada con ideas y direcciones nuevas, con pensamientos críticos y con teorías más ó menos originales; el idealismo platónico, modificado así, parece ser la teoría dominante y como el carácter más fundamental de la concepción filosófica de ROSMINI-SERBATI. No olvida este gran pensador que el punto de partida es algo esencial en todo sistema, y, persuadido de esta verdad, se lanza á la inquisición de cuál sea el que mejores garantías ofrece. ROSMINI-SERBATI parte de la más universal de nuestras ideas, la de ser, que hallamos implícita en todo acto de pensamiento, idea que subsiste en los últimos grados de abstracción y que por lo mismo debe ser anterior á toda otra. Pero ya inicialmente se separa de la filosofía de Hegel, y así afirma que dicha idea no es equivalente á la nada, puesto que puede ser pensada y es la condición ineludible de toda existencia. La posibilidad y la indeterminación pura, que caracterizan á dicha idea, así como su simplicidad, identidad, universalidad y necesidad, no pueden ser producto de la sensación ni de la experiencia interna; es propiamente una idea innata. Las demás ideas deben conceptuarse como limitaciones ó actuaciones de la idea indeterminada de ser, que constituye, según sus propias palabras, la luz de la razón. Sin la idea del ser posible, el espíritu humano no sólo sería incapaz de toda operación racional, sino que también estaría privado de la facultad de pensar y entender. Si exceptuamos á aquella idea, todas las demás deben su origen y formación, ya á los sentidos, ya al entendimiento humano. Las impresiones producidas en nosotros por las cosas subsistentes, ó sea los cuerpos externos, son la ocasión de nuestro conocimiento; la forma es el mismo ser ideal ó posible, como dotado de la máxima generalidad; la materia son los seres subsistentes ó singulares, y el centro en que convergen el principio, la ocasión, la materia y la forma del conocer es la unidad substancial y personal del hombre, acusada por la conciencia. Admite este autor dos facultades de conocer: la inteligencia y la sensibilidad, y explica del tenor siguiente el proceso cognoscitivo. Sensasión, esto es, impresión producida por un objeto singular extenso (un árbol *A*); aplicación espontánea de la idea de ser á dicho objeto; juicio confuso é implícito resultante de esa aplicación; universalización de esa cosa, limitante y terminante (esto es, del árbol *sentido*), concibiéndolo sin la existencia y la singularidad; aplicación de esta idea específica á dicho árbol, y, por último, reflexión sobre la idea ó esencia de árbol en sí mismo, sin aplicarla ni predicarla del árbol *A* sentido ni del árbol *B* no sentido; comparación de esta idea con otras, abstracción de algunos de sus caracteres para constituir lo que se llama una idea genérica. El alma humana es el verdadero sujeto ó principio intelectual y sensitivo y el cuerpo es un co-sujeto. Fuera de los sentidos externos é internos, afirma ROSMINI-SERBATI la existencia de un sentido corpóreo fundamental, por medio del cual el alma percibe de una manera perenne y constante la presencia y unión de su propio cuerpo. Enseña, además, este filósofo que el hombre produce por medio de la generación un alma humana sensitiva, la cual es elevada al instante á alma racional en virtud de la iluminación divina. (En los artículos TRADUCIANISMO, SENTIDO CORPÓREO, CATEGORÍA, *Sistemas categóricos* D. y SER IDEAL hallará el lector diversas ampliaciones de la filosofía de ROSMINI-SERBATI.) A este pensador debió Italia el triunfo definitivo sobre el sensualismo y el empirismo, que dominaba todavía en muchas universidades; su objeto fué la fundamentación de un sistema ideológico que recoge elementos de Platón, santo Tomás, Descartes, Malebranche, Kant y Hegel.

Ningún movimiento se ha producido en la Italia del siglo XIX que haya dado lugar á una bibliografía más abundante que las doctrinas de ROSMINI-SERBATI. Como pensador, es el más genial de su patria durante aquel tiempo; como escritor, su fecundidad es extraordinaria, pues no obstante el número de obras publicadas en vida durante más de medio siglo, ha continuado la edición de sus manuscritos y de su copiosa correspondencia, destinada casi siempre á asuntos de religión ó filosofía. Desde 1879 puede decirse que no ha faltado en Italia una revista destinada á la difusión de la filosofía de ROSMINI-SERBATI; primero fué *La Sapienza*, dirigida por V. Papa (Turín, 1879). De 1887 á 1889 salió *Il Rosmini;* de 1889 á 1890, *Il Nuovo Rosmini*. M. A. Billia dirigió en 1892 á 1894 *Il Nuovo Risorgimento*. Poste-

normente, desde 1906 se publicó la *Rivista Rosminiana* y más tarde el *Bolletino Rosminiano*. También la *Nuova Antologia* y la *Rassegna Nazionale* se convirtieron en divulgadores del rosminianismo. Al mismo tiempo formábase una entusiasta generación que propagaba las ideas del maestro. De su escuela fueron Manzoni, Tommaseo, Ravneri, Minghetti, Peyretti, Cavour, Pestalozza, Tarditi, Paganini, Garelli, Bonghi, Ferré, Bulgarini, Moglia, Allievo, Stoppani, Billia, Paoli, Petri, Buroni, Casara, Frati, Pedrotti, Pederzoli y Papa. Pedagogos y jurisconsultos, poetas y literatos se afiliaron á su doctrina. En 1851 y 1853 Pestalozza se lanzó á la defensa de la filosofía de ROSMINI-SERBATI, que había sido atacada por Gioberti. (V. Gentile, *Rosmini e Gioberti*, Pisa, 1898). El mismo año de su muerte se recrudece la polémica, debiendo mencionarse de este período los escritos de Luis Ferri, Tommaseo y Spaventa. Los escolásticos no cejaron en sus ataques, y en 1883 Cornoldi vuelve á la carga con su obra *El rosminianismo, síntesis del ontologismo y del panteismo*, á la cual contesta J. Petri. Durante esta época las obras de ROSMINI-SERBATI eran conocidas en el extranjero; en 1879 Biberbach había traducido al alemán el *Sistema filosófico;* T. Davidson, la misma al inglés en 1882, y un año más tarde al francés. En este idioma, André y Segond traducen el *Nuovo Saggio* y la *Psicología*, obras que casi simultáneamente aparecieron en lengua inglesa.

Bibliogr. Sobre la vida de este sacerdote y sabio ejemplar tenemos: *Cenni biografici di Antonio Rosmini*, publicación de los hermanos del Instituto de la Caridad (Milán, 1885); *La vita di A. Rosmini* (Roma, 1897); Paoli, *Memorie della vita di A. Rosmini* (Turín y Rovereto, 1880-84); J. S. Mac Walter, *Life of A. Rosmini* (Londres, 1883); W. Pockart, *Life of A. Rosmini* (2.ª ed., Londres, 1886).

Sobre el sistema filosófico de este pensador y sus orígenes, las obras de Abvogadro (Nápoles, 1877; 2.ª ed., 1885); Jaia (Bolonia, 1878); Calza y Pérez (Intra, 1879); A. Paoli (1879); Sarlo (1893); Morando (1897-1905); Guastella (Palermo, 1901); Orestano (Roma, 1908); Gavozzi (Lodi, 1909); L. Zanutta (Udine, 1911); Caviglione (Voghera, 1912); G. Galli (Città di Castello, 1914); Capone Braga (Milán, 1914); F. X. Krauss, *A. Rosminis philosophisches System* (Regensburg, 1879), y en sus *Essays* (Berlín, 1896); A. Bazaillas, *Rosmini et Malebranche* (*Ann. de Philos. chrét.*, 1900-01); Dyroff, *Rosmini* (Maguncia, 1906); Palhories, *Rosmini* (París, 1908); G. Schwaiger, *Die Lehre von «sentimento fondamentale» bei A. Rosmini* (*Philos. Jahrb.*, 1914). En España tenemos de V. de la Fuente, *Rosmini y sus obras* (*Memorias de la Academia de Ciencias Morales y Políticas*, t. VI) y Pérez Bueno, *Rosmini. Doctrinas ético-jurídicas* (Madrid, 1919).

Han escrito acerca de la escuela é influencia del rosminianismo: Calza y Pérez, en la *Riv. Rosmin.* (VII); Werner, *Rosmini und seine Schule* (Viena, 1884); Pietrobono, *Il fondamento psichico della vita animale secondo Darwin e Rosmini* (*Filos. d. scuol. ital.*, 1885); Dominicis, *Il Rosminianismo e il Positivismo* (*Riv. d. Filos. scientif.*, 1889); Esser, *Rosminian Ontologism* (*Dublin Rev.*, 1889); Sernagiotto, *Per Antonio Rosmini* (Milán, 1897), en que se habla de lo que se ha escrito sobre aquel filósofo en Alemania, Francia, Inglaterra y Estados Unidos; Schmidt-Blanke, *Neue Rosminiliteratur* (Lodi, 1906). Particularmente, sus relaciones con la filosofía escolástica, Petri, *A. Rosmini e i Neo-Scolastici* (Roma, 1878) y *Sull' odierno conflitto tra i Rosminiani e i Tomisti* (Turín, 1879); P. M. Ferré, *Degli universali* (Casale, 1880-86); Moglia, *I suareziani e l' abbate Rosmini* (1882). Por último, *Bibliografia Rosminiana* (Grigoletto-Roveretto, 1884-87).

ROSMUNDA. *Lit.* Drama en cuatro actos, de Antonio Gil de Zárate. Rosmunda estuvo, en otro tiempo, en relaciones con Arturo, á quien los azares de la vida condujeron á lejanos países. Durante su ausencia, Rosmunda conoció á Alfredo, quien logró seducirla haciéndola su manceba. El tal Alfredo era nada menos que el rey Enrique II de Inglaterra. Al regresar Arturo se presenta al objeto de su amor, pero huye de ella desesperado al enterarse de que tiene un rival. En ocasión en que Alfredo acude á ver á Rosmunda, los descubre la reina Eleonora, quien, enterada de los devaneos de su esposo, corre á estorbarlos aun á trueque del escándalo y luego se propone vengar su agravio con la muerte de la joven. Para ello se vale de su criado Roberto, amigo de Arturo, el cual confía á éste el encargo de que, con un veneno propinado con destreza, cumpla los deseos de la reina. Arturo accede, ignorando quién es la víctima, y al ir á cumplir su cometido, reconoce á su antigua novia, y á pesar del amor que conserva hacia ella, le insta á que beba el veneno. Rosmunda, al fin, apura el tóxico y queda como muerta, y en aquel instante entra Eleonora, quien satisface sus odios ante el cadáver de su rival; pero ésta recobra el conocimiento, pues Arturo sólo le había administrado un narcótico, y ambos amantes, locos de alegría, condenan la maldad de la reina y se juran mutuo y eterno amor. Rosmunda vuelve á ocupar el trono por instigación de Enrique, el cual hace llamar á Eleonora para decirle que Rosmunda es la reina. El amor de Arturo salva de más de un peligro á Rosmunda, y antes de que ésta sea proclamada reina, le hace ver los daños que ello puede causar al país y consigue que la infeliz renuncie á sus anhelos. Luego la reina, sin dar tiempo á que su esposo lo estorbe, prepara el casamiento de Rosmunda con Arturo. Una vez efectuado éste, Enrique y Eleonora se reconcilian.

ROS NA-RIGH. *Lit.* Según la leyenda irlandesa, dióse en el lugar actualmente conocido con el nombre de Rosnaree, á la orilla S. del río Boyne, en el condado de Meath, una batalla entre el rey de Ulster, Conchobar Mac Nessa, y las fuerzas de la reina Mebd, de Connaught; el hecho que dió lugar á la leyenda debió de ocurrir, según Hogan (V. más adelante), en el decurso del siglo I; en cuanto á la leyenda, nos ha sido transmitida en dos *prosificaciones* distintas de una saga anterior. Esta saga pertenecía al gran ciclo épico de Ulster, cuyo motivo central es la conquista de un toro del señorío de Ulster por los vasallos ó por los mismos reyes de Connaught, y cuyo héroe principal es Cu Chulaind, el Sigfrido irlandés. La narración de la batalla de Ros na-Righ (*Cath Ruis na-Rig*) fué añadida al *Tāin Bō Cuailnge* á principios del siglo XII, y, según Thurneysen (*Irische Heldensage*, 364), el autor de la redacción en prosa de aquélla, tal como se nos presenta en el *Libro de Leinster*, es Mesca Ulad, autor del tercer *refacimiento* del *Tāin*. La segunda versión del *Cath Ruis na-Rig* es mucho más reciente, pues no se remonta más allá del siglo XV; el *Libro de Leinster* fué terminado en 1150; de la segunda versión poseemos cinco manuscritos: dos del siglo XVII y tres del XVIII. Ambas versiones han sido editadas, con prólogo, variantes, notas y traducción inglesa, por el padre Edmundo Hogan. El asunto de la saga es como sigue: La reina de Connaught, Mebd, con objeto de mejorar el ganado bovino del país, envía mensajeros á un jefe llamado Dare para contratar la compra de un toro de su propiedad. Dare acepta los términos del contrato y celebra su conclusión mediante un banquete en honor de los emisarios reales; en el decurso del mismo, uno de ellos se traba de palabras con el jefe Dare, que, ofendido por el tono orgulloso empleado por su invitado, declara roto el contrato. La reina Mebd declara la guerra á Ulster, en cuyo territorio vivía Dare; las fuerzas de Connaught llegan á devastar la mansión del rey Conchobor, á pesar de la resistencia que opone el héroe Cu Chulain; las fuerzas de Conchobor logran reponerse y derrotar á los invasores

en Gairech, cerca de Athtone; pero no pueden estorbar que los de Connaught se apoderen del toro causa de la lucha. Las dos versiones de la saga empiezan describiéndonos el estado de postración física y moral que se apoderó del rey Conchobor como consecuencia de la invasión de sus dominios; pide consejo al druida Cathbad sobre la venganza que piensa tomar, resolviendo, al fin, pedir auxilio á sus aliados en el país y en el extranjero; fuerzas auxiliares aliadas desembarcan en Irlanda para tomar parte en la lucha en favor del rey de Ulster; entonces la reina Mebd trata de arreglar pacíficamente el asunto (en este punto las dos versiones difieren sensiblemente entre sí), pero el rey de Ulster rechaza las proposiciones de paz y acampa en Rosnaree, en la orilla meridional del Boyne. En la descripción de la batalla que allí se entabla difieren, asimismo, las dos versiones, pero en ambas el héroe Cu Chulain reta á singular combate á Cairpre, rey de Tara, que figura en el ejército de Connaught; vencido Cairpre, Cu Chulain le decapita y, según la versión más moderna, se presenta con la cabeza del rey enemigo á Conchobor; éste, vencedor en toda la línea, cede magnánimamente el reino de Tara al hijo del rey asesinado, Erc, quien se casa con la hija del matador de su padre.

ROSNAY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. de Blanc, sit. á 115 m. de altura, cerca del Suin, afl. del Creuse; 450 h. (1,160 con el municipio). A 3 kms. NO., en una colina de 137 m. de altura, desde la cual se domina una vasta extensión, se encuentran las notables ruinas del castillo de Bouchet, construído en el siglo XIII, flanqueado por torres redondas. A la fortaleza se unió, en el siglo XVII, un cuerpo de edificio por la familia de Mortemar. Al pie de la colina existe el estanque conocido con el nombre de *Mer-Rouge*, en cuyo centro hay una isleta, en la cual se eleva la ermita de la *Bonne-Dame*, objeto de frecuentes peregrinaciones. || Pobl. y mun. en el dep. del Marne, dist. de Reims, sit. á 140 m. de altura, en la llanura del Vesle; 300 h. Iglesia del siglo XII. Castillo moderno. Fuente ferruginosa. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Mareuil, en un montículo á cuyo pie corre el Yon, afl. del Lay; 800 h. Numerosos menhires.

ROSNAY-L'HÔPITAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Aube, cant. de Brienne-le-Château, sit. á 105 m. de altura, á oril. del Voire afl. del Aube; 430 h. Iglesia de los siglos XII al XVI, con una cripta, cuya consagración se atribuye á santo Tomás de Cantorbery, y vidrieras de la época del Renacimiento. ROSNAY-L'HÔPITAL fué el primero de los siete condados-pairías de la Champaña. Después de la reunión de esta provincia á la Corona, constituyó, durante algún tiempo, un condado-pairía de Francia. En 1651 fué erigido en ducado-pairía en favor del mariscal de l'Hôpital. Del castillo feudal sólo queda en pie parte de la torre del homenaje.

ROSNE. *Geog.* V. RONNE.

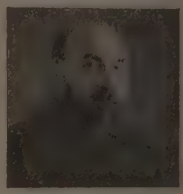
ROSNEL (PEDRO DE). *Biog.* Platero francés, que floreció en la primera mitad del siglo XVII. Poseyó en su arte extraordinarios conocimientos, habiendo estudiado con gran detenimiento los procedimientos de metalurgia y las aleaciones y publicó sus trabajos é investigaciones en un libro, que fué considerado en su época como el manual del platero y joyero; lleva el título de *Mercurio indio ó Tesoro de los indios* (1667), y está dividido en dos partes: en la primera, el autor trata del oro, plata, mercurio, etc., y en la segunda, del conocimiento de las piedras finas, su uso y valor. Fué joyero de cámara de Luis XIII.

ROSNER (CARLOS PEDRO). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Viena en 1873. Terminados los estudios de segunda enseñanza, que hizo en el Gimnasio Francisco José, fué librero en Leipzig y después se dedicó por completo á la literatura. He aquí sus principales escritos: *E. Brandstifter; D. Ruf d. Lebens; D. Fall Versegy; Georg Bangs Liebe; D. Puppenspiel; Geschichte d. dekorativer Kunst; D. Dt. Zimmer i. XIX Jahrh.; Rinnender Sand; Schnsucht; Es spricht d. Nacht; D. silb. Glooke; D. Herr d. Todes; D. Diener Dieffenbach; D. drei Fräulein v. Wildenberg*, y *D. disch. Traum*. ROSNER editó las *Memorias del príncipe heredero Guillermo* (1922).

ROSNÖEN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Chatêaulin, cant. de Faou; 1,600 h. (distribuídos en varias aldeas y caseríos). Campo atrincherado romano.

ROSNY (ANTONIO JOSÉ NICOLÁS DE). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1771 y m. en Valenciennes en 1814. Estudió en la Escuela de Rebais y luego hizo las primeras campañas de la Revolución, retirándose del servicio con el empleo de capitán. Dotado de gran fecundidad, escribió casi unas 100 obras, consistentes en novelas, piezas teatrales y estudios históricos. Citaremos: *Vie de Florian* (1797); *Théâtre* (1798); *Précis historique sur Etienne Boileau; Alain de Lille*, y *Recherches historiques sur les druides* (1810).

ROSNY (J. H.). *Biog.* Seudónimo común de los literatos franceses hermanos José Enrique y Serafín Justino Francisco Boex, n. en París en 1856 y en Bruselas en 1859, respectivamente. José Enrique, llamado *el Mayor*, fué el primero que se dió á conocer como novelista, y se significó al principio como uno de los mejores adeptos de la escuela naturalista. Poseedor de amplios conocimientos científicos, sus primeras novelas, no obstante sus reales cualidades literarias, pecan de obscuras á causa del excesivo empleo de palabras técnicas. A este período pertenecen *Nell Horn, membre de l'armée du Salut* (1885), interesante estudio de la vida inglesa, que por su emoción y sentimentalismo recuerda la manera de Daudet; *Le bilatéral*, obra de gran aliento y fuerza, que no desmerece al lado de las mejores de Zola (1886), y que constituyen aún sus dos obras maestras. A ellas siguió *L'Inmolation* (1887). El mismo año firmó con algunos de los adeptos de la escuela naturalista el manifiesto que se publicó en *Le Figaro* protestando de las exageraciones naturalistas de *La Terre*, y desde entonces se separó de la jefatura de Zola para ingresar en el grupo acaudillado por los Goncourt. Publicó después *Les Corneilles* (1888); *Marc Fane* (1888), y *Les Termites* (1890). A partir de 1891 se asoció con su hermano Justino, no cesando desde entonces de producir sus obras juntos, y juntos fueron designados por Goncourt como ejecutores testamentarios y fundadores de la Academia que lleva su nombre. La colaboración en común no ha alterado las cualidades sobresalientes de los ilustres literatos franceses, que están considerados entre los mejores novelistas franceses contemporáneos, habiendo sido traducidas muchas de sus obras á casi todos los idiomas. En castellano, recordamos *La conquista del fuego; La muerte de la tierra*, etc. En los últimos años han publicado algunas obras por separado. Entre las escritas en colaboración, mencionaremos: *Daniel Valgraive* (1891); *Vamireh*, ensayo de novela prehistórica, de gran poder de evocación y de estilo sobrio é impecable (1892); *L'impérieuse bonté*, emocionante des-



J. H. Rosny, *el Viejo*



J. H. Rosny, *el Joven*

cripción de la caridad parisiense (1894); *L'indomtée* (1894); *Renouveau* (1894); *L'autre femme* (1895); *Le serment* (1896), arreglada después á la escena por los autores (1897); *La promesse* (1899); *Les âmes perdues* (1899); *Les origines; Eyrimah; Les profondeurs de Kyamo; Nomai; Une rupture; La silencieuse; La Fauve* (1899); *Une reine* (1901); *L'héritage* (1902); *L'épave* (1903); *Le crime du docteur* (1904); *La lucide* (1904); *Le millionnaire* (1905); *Sous le jardeau* (1906); *Un double amour; Thérèse Degaudy; Les deux femmes*, y *Contre le sort*. Con la sola firma de J. H. Rosny han aparecido: *L'aube du futur; Dans les rues; La vague rouge; Vers le Toison d'or* (París, 1908); *Le pluralisme* (París, 1909); *La guerre du feu* (París, 1911); *Sepulcres blanchis* (París, 1913); *La force mistérieuse* (París, 1914); *Perdus! Aventures de trois aviateurs françaises en Allemagne* (París, 1916); *L'amour ensuite* (París, 1918); *L'appel du bonheur* (París, 1919); *Mimi, les Profiteurs et le Poilu* (París, 1919); *La terre noire* (París, 1924), y *La femme des autres* (París, 1925). A Justino solo, se le debe: *L'affaire Derive* (1909); *La pigeonne* (París, 1925), y *Claire Técel, avocat à la cour* (París, 1925). De la obra de los hermanos Rosny, tanto de la aislada como de la común, se desprenden los mismos sentimientos desinteresados y el mismo amor á la Humanidad. En un estilo, afeado á veces por el vocablo raro ó la palabra técnica, duro y violento en ocasiones, pero de gran intensidad y belleza, su labor podría colocarse entre la más positiva y fuerte de nuestra época si no le perjudicase la precipitación con que ha sido concebida y ejecutada.

Bibliogr. J. Sageret, *La révolution philosophique et la Science...*; *J. H. Rosny aîné* (París, 1924).

Rosny (León Luciano Prunol de). *Biog.* Orientalista y etnógrafo francés, hijo de Luciano José (V.), n. en Loos el 5 de Agosto de 1837 y m. en Fontenay-aux-Roses el 29 de Agosto de 1914. A partir de 1852 estudió en la Escuela de Lenguas Orientales Vivas, siendo, posteriormente, nombrado profesor de japonés de la Biblioteca Imperial. En 1863 fué destinado al ministerio de Relaciones exteriores como intérprete para dicho idioma. En 1868 inauguró el curso de japonés en la Escuela Especial de Lenguas Orientales. Fundó la Sociedad de Etnografía Americana y Oriental, perteneció á la Sociedad Asiática, que le eligió su secretario perpetuo, y en 1880 se le nombró director adjunto de la Escuela de Estudios Superiores, donde dió un curso sobre las religiones del Extremo Oriente y otro sobre las religiones de la América precolombina. Era correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando, de Madrid. Formó parte de la Comisión científica de la Exposición Universal de 1867 y contribuyó á la organización de la sección del trabajo de 1889. Colaboró en los *Annales Philosophiques, Revue Orientale et Américaine, Bulletin du Grand-Orient de France, Revue de l'Orient, Journal Asiatique, Boletín* de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, etc. Además, publicó las siguientes obras: *Lettre à M. Oppert sur quelques particularités des inscriptions cunéiformes et anariennes* (París, 1854); *Le Livre de la récompense des bienfaits sécrets*, traducción del chino (París, 1856); *Introduction à l'étude de la langue japonaise* (París, 1857); *L'Opuntia ou cactus raquette d'Algérie* (París, 1857); *Dictionnaire de la langue japonaise* (París, 1857); *Quelques observations sur la langue siamoise et sur son écriture; Table des principales phonétiques chinoises* (París, 1858); *Remarques sur quelques dictionnaires japonais et sur la nature des explications qu'ils renferment* (París, 1858); *Annuaire oriental et américain* (París, 1860); *Des affinités du japonais avec certaines langues du continent asiatique* (París, 1861); *La civilisation japonaise* (París, 1861); *La Constitution de Tunis et sa promulgation; Les écritures figuratives hieroglyphiques des différents peuples anciens et modernes; Vocabulaire chinois-coréenaino expliqué en français et précédé d'une Introduction sur les écritures de la Chine, de la Corée et du Yeso* (París, 1861); *Rapport sur le Dictionnaire japonais-russe de M. Gochkievitch* (París, 1861); *Le Poème de Job et le scepticisme sémitique; Notice sur les îles de l'Asie Orientale, extraites d'ouvrages chinois et japonais* (París, 1861); *Méthode du japonais* (París, 1864); *Dictionnaire des signes idéographiques de la Chine* (París, 1864); *L'épouse d'outretombe*, cuento chino (París, 1864); *Guide de la conversation japonaise* (París, 1865); *Aperçu de la langue coréenne* (París, 1867); *Variétés orientales; De l'origine du langage* (París, 1869); *Cours de japonais publiés à l'usage des élèves de l'Ecole spéciale des langues orientales* (París, 1871); *Les peuples de l'Archipel indien connus des anciens géographes chinois et japonais* (París, 1872); *De la méthode ethnographique pour servir d'introduction à l'étude de la race jaune* (París, 1872); *Un mari sous cloche*, cuento chino (París, 1873); *Le couvent du Dragon vert*, comedia japonesa (París, 1873); *Les peuples d'Indo-Chine et des pays voisins* (París, 1874); *Extraits des historiens du Japon* (París, 1874-75); *L'interpretation des anciens textes mayas sur les événements politiques de l'Italie* (París, 1875); *Les documents écrits de l'antiquité américaine* (París, 1882); *Codex Cortesianus manuscrit hieratique des anciens Indiens de l'Amérique Centrale, conservé au Musée de Madrid* (París, 1883); *Ethnographie du Siam* (París, 1885); *Les romains d'Orient, aperçu de l'ethnographie de la Roumanie* (París, 1885); *Le Livre sacré et canonique de l'antiquité japonaise* (París, 1885); *Le pays des dix mille lacs, quelques jours de voyage en Finlande* (París, 1886); *Le Hiaoking, livre sacré de la piété filiale* (París, 1889); *Taureaux et mantilles, souvenirs d'un voyage en Espagne et en Portugal* (París, 1889); *Versions faciles et graduées en langue japonaise* (París, 1890); *Le Bouddhisme éclectique* (París, 1894); *La Grande lutte d'idées dans la Chine antérieure à notre ère* (París, 1897); *La virginité et les vierges-mères de l'Orient. L'idée de Dieu dans la philosophie de la Chine; Le Bouddha a-t-il existé?* (París, 1901), y *L'Atlantide historique* (París, 1902).

Rosny (Luciano José Prunol de). *Biog.* Arqueólogo francés, hijo de Antonio, n. en Valenciennes en 1810 y m. en Levallois en 1871. Por haberse manifestado contrario al golpe de Estado del 2 de Diciembre, fué desterrado á Inglaterra. Se le debe: *Des nobles rois de l'Epinette* (1836); *Histoire de l'abbaye de Notre Dame de Loos* (1837); *Histoire de Lille* (1838); *L'Epervier d'or* (1839); *Etude d'archéologie américaine comparée* (1864), y *Lettres de Christophe Colomb sur la découverte du Nouveau Monde* (1865).

ROSNY-SOUS-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena, dist. de Sceaux, cant. de Vincennes, entre los cerros de Montreuil y la meseta de Avron; 2,500 h. Forma parte del sistema de defensas de París. Durante el sitio de 1870 fué bombardeada por los alemanes y tenazmente defendida por los franceses, quienes hubieron de abandonarla el 29 de Diciembre. Canteras de yeso. Est. en la l. f. de París á Belfort.

ROSNY-SUR-SEINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist., cant. y á 6 kilómetros de Mantes, sit. á 16 m. s. n. m.; 1,100 h. Castillo del reinado de Enrique IV, construído por el célebre ministro Rosny, duque de Sully, nacido en esta población en 1560. Durante la Restauración, perteneció á la duquesa de Berry y hoy contiene una magnífica colección de objetos de arte y recuerdos históricos. Rosny-sur-Seine fué marquesado. Tiene est. en la l. f. de París al Havre.

ROSNYVINEN (Hipólito Marcos Guillermo de). *Biog.* General francés, conde de Piré, n. en Rennes en 1778 y m. en París en 1850. Al estallar la Revolución emigró, y formó parte de uno de los cuerpos que desembarcaron en 1795 en la bahía de Quiberón, figurando entre los pocos que pudieron escapar con vida de aquel desastre, después del cual se retiró á Inglate-

rra. Hizo luego la guerra en la Bretaña, y en 1800 se puso al servicio de la República, entrando en el cuerpo de húsares que estaba destinado á servir de guardia de honor á Bonaparte. Disuelto este cuerpo, continuó sus servicios como capitán de caballería, ascendiendo á jefe de escuadrón en 1806. Hizo las campañas del Imperio y se distinguió notablemente en Eylau, en Friedland y en Rusia, donde fué nombrado general de brigada. Enviado después á la Bretaña, junto con los generales Caffarelli y Bigarre, consiguió frustrar los planes de los realistas, y desde allí marchó contra el duque de Angulema, á fin de contener los avances de este caudillo. Pasó luego á Lyón acompañando al mariscal Grouchy, y al frente del 6.° regimiento ligero tomó parte después en las operaciones que se desarrollaron á fin de sofocar la guerra civil que se extendía por el Mediodía de Francia. Nombróle Napoleón gobernador de las Tullerías y del Louvre, y ascendido á general de división en 1815, mandó en la batalla de Waterloo la 2.ª división de caballería del 2.° cuerpo del ejército del Norte. Al regresar á París peleó con su ejército en los combates que tuvieron por escenario los muros de la capital, y en connivencia con el general Excelmans ocupó momentáneamente Versalles. Comprendido en el Decreto del 24 de Julio de 1815, tuvo que expatriarse, dirigiéndose á Rusia, en donde ocupó un alto empleo en la milicia. En 1819 pudo regresar nuevamente á Francia, pero permaneció alejado del Ejército. Al triunfar la revolución de Julio de 1830 volvió al servicio activo hasta 1848, en que tomó el retiro. No obstante, al ocurrir los sucesos de Junio de aquel año, vistiendo el uniforme de general, dirigióse, en unión de la Guardia nacional, contra las barricadas que se habían levantado en París. El nombre de este ilustre general está grabado en el Arco de Triunfo de la Estrella, que se alza en la capital de Francia.

ROSO, SA. (Etim. — Del lat. *russus*.) adj. ROJO.

ROSO. (Etim. — Del lat. *rosus*.) adj. Raído, sin pelo

A ROSO Y VELLOSO. m. adv. fig. Totalmente, sin excepción, sin consideración alguna.

ROSO DE LUNA (MARIO). *Biog.* Teósofo y escritor español, n. en Logrosán (Cáceres) en 1872. Estudió en Madrid en las Facultades de Ciencias y de Derecho, licenciándose en ciencias físicoquímicas, en filosofía y letras y en derecho. Hombre de vasta lectura, de constante estudio y de aptitudes enciclopédicas, se ha distinguido como astrónomo, historiador y literato, si bien ha profundizado con especialidad en los problemas de la teosofía, de la que es actualmente el más autorizado representante en España. Como astrónomo, el 5 de Julio de 1893 descubrió á simple vista el cometa que lleva su nombre, luego otros más, y, finalmente, las dos estrellas temporarias de 1918 y 1920; observó, además, y publicó trabajos acerca de los tres eclipses de sol de 1900, 1905 y 1909. En 1895 publicó en Logrosán el *Kinotherizón*, instrumento de astronomía popular. Ha fundado la revista *Hesperia*, ha colaborado en *Ciencia Natural*, ha dado cursos y conferencias en el Ateneo de Madrid; pertenece al Instituto Geográfico Argentino, á la Real Sociedad Arqueológica de Bruselas y á la Real Academia de la Historia desde 1897. Hace ya algunos años, más de 300 intelectuales elevaron al Gobierno una petición solicitando para dicho pensador la creación de una cátedra de *polididáctica* (ciencias, filosofía y mitología comparadas). La vida de este hombre singular de la España contemporánea es una mezcla de triunfos y de desengaños. Estuvo en París, encargado de la publicación de un diccionario por la casa A. Collin; en Ostende, donde fué profesor de matemáticas, y en Londres, donde conoció días de gran penuria. De 1909 á 1910 residió en América, dando conferencias teosóficas en el Brasil, Uruguay y Chile, que fueron publicadas en Madrid en 1911. Su labor como historiador es también notable. Fué el primero que en Extremadura descubrió y dió á conocer la llamada escritura *ógnica* ó en cazoletas (1901), y uno de los más antiguos documentos ibéricos de España, ó sea la losa sepulcral de Solana de Cabañas (Cáceres), que el doctor Hübner, de Berlín, y el padre Fita, estimaron como único en su género y análogo á la inscripción del templo de Esculapio en la Argólida. En el *Boletín de la Academia de la Historia* ha publicado más de 100 inscripciones ibéricas, romanas y visigóticas, nuevas en su mayoría. Como escritor y filósofo, ROSO DE LUNA parece como si quisiera recoger todos los motivos de sugestión de la humanidad actual y de la historia, en los dominios limítrofes de la mitología y de la poesía, mezclando el encanto del misterio con los resultados positivos de la ciencia. Sus obras son: *Preparación al estudio de la fantasía humana; Hacia la Gnosis; Astrobiología*, traducida al francés por Miguel de Toro con el título *Evolution solaire et séries astrochimiques; La Humanidad y los Césares; La dama del ensueño*, páginas de psicología masculina tomadas del natural; *La ciencia hierática de los mayas; Por la Asturias tenebrosa; El tesoro de los lagos de Somiedo; De gentes del otro mundo; Wagner mitólogo y ocultista. El drama musical de Wagner y los misterios de la antigüedad; De Sevilla al Yucatán; El libro que mata la muerte ó libro de los jinas; En el umbral del misterio; Beethoven teósofo; Por el reino encantado de Maya; El árbol de las Hespérides*, cuentos teosóficos españoles; *Una mártir del siglo XIX: Helena Petrovna Blavatsky*, fundadora de la Sociedad Teosófica (Madrid, 1924). De esta célebre propagandista del ocultismo ha traducido ROSO DE LUNA: *Por las grutas y selvas del Indostán* y *Páginas ocultistas y cuentos macabros. Simbología arcaica* es una colección de comentarios á la parte segunda del tomo primero de *La Doctrina Secreta*, de la misma escritora, titulada *La evolución del simbolismo*. Constituyen las obras de ROSO DE LUNA el principal contenido de la *Biblioteca Filosófica de las Maravillas*.



Mario Roso de Luna

Bibliogr. Liborio Canetti, *El mago de Logrosán. Vida y milagros de un raro mortal, teósofo y ateneísta* (Madrid, 1917).

ROSOBODA. f. ant. Especie de helado.

ROSOCIANINA. f. *Quím.* Compuesto que se obtiene hirviendo una solución alcohólica de curcumina, en presencia de ácido bórico, con ácido sulfúrico diluído (con lo cual adquiere el líquido una coloración roja) y dejando luego enfriar. Resulta así en forma de polvo cristalino rojo, de brillo metálico con reflejos verdes. Clarke y Jackson consideran á la rosocianina como un isómero de la curcumina, al que correspondería, lo mismo que á ésta, la fórmula $C_{21}H_{20}O_6$. La rosocianina es insoluble en agua y en éter; en el alcohol se disuelve en color rojo, que por adición de álcalis cáusticos pasa transitoriamente al azul ultramar.

ROSOGLIO. m. *Quím.* Nombre dado á veces á licores finos.

ROSOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia de plantas de la familia de las rosáceas, con muchos carpelos sobre un ginóforo abovedado ó cónico, rara vez pocos, no incluídos, ó uno á muchos dentro de un receptáculo hueco, persistente, cada uno con uno ó dos óvulos, los frutitos casi siempre aquenios, alguna vez drupas. Se dividen en las tribus de las kerrieas, potentileas, cercocarpeas, ulmarieas, sanguisorbeas y roseas.

ROSOL (COLORANTES DE). *Quím.* Colorantes rojos introducidos por Bayer en 1909, excelentes para el algodón, cuero, seda artificial y estampado. Las marcas

principales son el rosol rojo B y rosol escarlata G extra.

ROSOLANA. f. *Quím.* Materia colorante próxima á la malvaína.

ROSOLI. (Etim. — Del franc. *rossolis.*) m. Licor compuesto de aguardiente rectificado, mezclado con azúcar, canela, anís ú otros ingredientes olorosos.

ROSOLI. *Tecnol.* Prepárese poniendo en maceración por espacio de cinco días, en 10 litros de alcohol de 22° Cartier, 250 gr. de pétalos de rosa encarnada, 125 de flores de azahar, 8 de canela de Ceylán y 30 de clavos de especias; una vez filtrado el líquido, se adiciona 4'5 kg. de jarabe de azúcar y 30 gr. de alcoholaturo de jazmín, tiñéndolo con la cantidad necesaria de cochinilla. Esta es la fórmula empleada como mejor en Zafra (Dalmacia) y Turín, donde se prepara especialmente el *rosoli*, que es una bebida muy usual en Italia y Turquía. Con el nombre de *rosoli de quina* se conocía en la Farmacopea antigua una ratafía medicamentosa, de propiedades tónicas, compuesta de 250 gr. de tintura alcohólica de quina, 375 de flores de azahar y 250 de jarabe de capilaria.

ROSOLÍ. m. *Bot.* Uno de los nombres vulgares españoles de la *Drosera rotundifolia* L. || Género *(Rossolis)* de Tournefort y otros autores antiguos, y, en los modernos, grupo (con la categoría en unos de subgénero y en otros de sección) dentro del género *Drosera* L. En Drude es uno de los cinco subgéneros en que este último se divide. En Diels, que toma la denominación de Planchon, es una de las nueve secciones del subgénero *Rosella* DC., con estos caracteres diferenciales: tallo corto ó largo; hojas generalmente amontonadoarrosetadas; estípulas escariosas, rara vez abortadas; pecíolo generalmente distinto y limbo foliar entero; tres estilos bipartidos desde la base. Se subdivide en dos series: 1.ª *Eurossolis* Diels, con ramas del estilo enteras ó cortamente lobadas, más raramente hendidas; hojas jóvenes abiertas ó cubiertas por las estípulas. 2.ª *Lasiocephala* Planchon (en parte), con ramas del estilo divididas dos ó más veces; hojas jóvenes cubiertas por los pecíolos vellosísimos de las anteriores, por lo cual no aparecen las estípulas.

La serie *Eurossolis* comprende 26 especies distribuídas por todas las partes del mundo. Entre ellas figuran: la *D. spathulata* Labill., del Japón, China, Malasia, Australia Oriental y Nueva Zelanda; la *D. intermedia* Hayne, de Europa y la América del Norte atlántica, bajando hasta Cuba; la *D. rotundifolia* L., de los países árticos y templados de Europa, Asia y América; la *D. anglica* Huds (*D. longifolia* L.), de los mismos países é islas Sandwich; la *D. madagascarensis* DC., de Madagascar y del Africa Oriental, Austral y Occidental, y la *D. villosa* St. Hil., del Brasil Oriental. La serie *Lasiocephala* comprende sólo dos especies: la *D. petiolaris* R. Br., de la Papuasia y N. de Australia, y la *D. caledonica* Vieill., de Nueva Caledonia.

ROSÓLICO (ÁCIDO). *Quím.* El *ácido pararrosólico (aurina)*, $C_{19}H_{14}O_3$, y el *ácido rosólico*, $C_{20}H_{16}O_3$, forman los componentes tintóreos de la materia colorante llamada *coralina, rojo de Jericó* ó *rojo de fenilo* y á veces también *ácido rosólico* ó *aurina*.

El *ácido pararrosólico*, $C_{19}H_{14}O_3$, se forma por la acción del ácido nitroso sobre la pararrosanilina y descomponiendo por ebullición con agua la combinación diazoica formada. Se forma también calentando fenol, ácido oxálico y ácido sulfúrico:

$$3C_6H_5.OH + (CO.OH_2) = C_{19}H_{14}O_3 + HCO.OH + 2H_2O$$

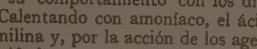
El ácido pararrosólico puro cristaliza de su solución en ácido clorhídrico caliente en agujas rojoamarillentas, de lustre verde azulado, insolubles en agua y solubles en alcohol, ácido acético y álcalis (rojo escarlata). Calentado con amoníaco se regenera la pararrosanilina, formándose como producto intermedio la peonina (coralina roja). De modo análogo se forma, calentando el ácido pararrosólico con anilina, trifenilrosanilina y, como producto intermedio, azulina, azul de fenilo ó azul rosólico. Por la acción de los reductores, el ácido pararrosólico se convierte en *ácido leucopararrosólico* ó *leucoaurina*, $C_{19}H_{16}O_3$, que cristaliza en agujas rojas.

Ácido rosólico: $C_{20}H_{16}O_3$. Se forma por la acción del ácido nitroso sobre la rosanilina y por ebullición con agua de la combinación diazoica formada de este modo, así como calentando fenol, que contenga cresol, con ácido oxálico y ácido sulfúrico.

$$2C_6H_5.OH + C_7H_7.OH + (CO.OH)_2 = C_{20}H_{16}O_3 + HCO.OH + 2H_2O$$

El ácido rosólico es muy parecido al ácido pararrosólico. Del alcohol diluído se separa en escamas verdosas, de brillo metálico, que son análogas al ácido pararrosólico en su comportamiento con los disolventes y reactivos. Calentando con amoníaco, el ácido rosólico forma rosanilina y, por la acción de los agentes reductores, da *ácido leucorrosólico*, $C_{20}H_{18}O_3$.

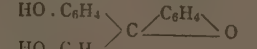
Los dos ácidos rosólicos se hallan en íntima relación tanto con la rosanilina como también con sus hidrocarburos fundamentales, el trifenilmetano y el difeniltolilmetano, respectivamente. Del mismo modo que las leucorrosanilinas se consideran como las combinaciones triamidadas de aquellos hidrocarburos, los ácidos leucorrosólicos son sus derivados trioxidados:

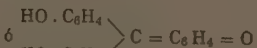


paraleucanilina (triamidotrifenilmetano)



ácido leucopararrosólico (trioxitrifenilmetano)

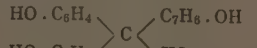




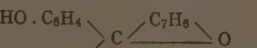
ácido pararrosólico



leucanilina (triamidodifeniltolilmetano)



ácido leucorrosólico (trioxidifeniltolilmetano)





ácido rosólico

El *ácido rosólico comercial (coralina)* se forma cuando se mezcla paulatinamente una parte de fenol con $^2/_3$ partes de ácido sulfúrico concentrado y puro y, después de haber calentado la mezcla en baño de vapor durante diez horas, se le añaden de una vez 0,7 partes de ácido oxálico deshidratado. Luego se sigue calentando la mezcla, entre 125 y 130°, en un matraz con re-

frigerante de reflujo, hasta que cesa el desprendimiento de óxido de carbono y anhídrido carbónico; entonces se vierte el producto de la reacción aun caliente en mucha agua. Después de enfriamiento se decanta el líquido ácido y se hierve el precipitado repetidas veces con agua hasta que ésta se tiña ya poco; después de cada decocción se deja enfriar el producto antes de decantar el agua y, por último, se seca el producto ó coralina purificada. El ácido rosólico obtenido de este modo se presenta en forma de masa amorfa, pardorrojiza, con brillo verde metálico, insoluble en agua y que, en cambio, se disuelve en alcohol con color pardo rojizo y en los álcalis cáusticos con color rojo escarlata. La coralina es una mezcla de diferentes substancias, de las cuales el principal componente y el más importante, por lo que se refiere á sus propiedades tintóreas, es el ácido pararrosólico. Si el fenol que se empleó para su obtención contenía cresol, la coralina, además de ácido pararrosólico, contiene también ácido rosólico. Asimismo contiene la coralina diferentes otras substancias, por ejemplo, el *ácido seudorrosólico*, $C_{20}H_{16}O_4$, y la *coralinftaleína*, $C_{20}H_{14}O_4$.

La coralina, ó ácido rosólico comercial, se emplea en tintorería y la coralina purificada, ó aurina, sirve como indicador en alcalimetría. Con este último objeto se usa una solución alcohólica de la misma, en la proporción de 1 : 100.

Para purificar la coralina se disuelve 1 parte de la misma en 20 partes de agua caliente, añadiendo cosa de $^1/_4$ parte de sosa cáustica: se filtra la solución, se recibe el líquido filtrado en una vasija cilíndrica y se hace pasar á su través una corriente de anhídrido carbónico hasta que el líquido de encima del precipitado cristalino de color rojo obscuro, que se forma paulatinamente, sólo tiene color rojo vinoso. Luego se escurre bien el precipitado con auxilio de la trompa, se le pone en suspensión en agua y se añade ácido acético hasta reacción ácida. Después de escurrido otra vez con la trompa y de lavarlo con agua, se disuelve el precipitado en una cantidad veinte veces mayor de alcohol hirviente, se mezcla la solución filtrada en caliente con $^1/_4$ de su volumen de agua caliente y se deja en reposo para que cristalice.

Para efectuar el ensayo del ácido rosólico empleado en volumetría se mezclan 100 cm.³ de agua con II ó III gotas de ácido rosólico (1 : 100) y I gota de solución de lejía de potasa $^1/_{10}$-normal; debe presentarse coloración roja marcada, que desaparece de nuevo añadiendo I gota de ácido clorhídrico $^1/_{10}$-normal.

ROSOLINA. *Geog.* Mun. de Italia, en el Véneto, prov. de Rovigo, dist. de Adria, en las lagunas, cerca de la rib. izq. del Po de Levante; 2,500 h. (distribuídos en seis poblaciones y aldeas).

ROSOLINI. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla de Sicilia (Italia), en la prov. de Siracusa, dist. de Noto; 10,100 h.

ROSOMAN. *Geog.* Ald. de Grecia, prov. de Salónica, á 14 kms. O. de Negotin, en las orll. del Cherna-Reka ó Karasu, afl. der. del Vardar; unos 3,000 h.

ROSONE. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, dist. de Ivrea, mun. del Locana; 1,200 habitantes.

ROSONES. (Etim. — De *roso*, 2.° art.) m. pl. Reznos.

ROSORA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y distrito de Ancona, junto al Esino, tributario del Adriático; 1,620 h. Est. en la l. f. de Case-Brucciate á Foligno.

ROSOTKIEWICZ (Lucas de San Francisco). *Biog.* Religioso escolapio polaco, n. en Parzcaczien en 1697 y m. en 1752. La basílica Catedral de Vilna pudo admirar por espacio de diez años su elocuencia no menos fervorosa que erudita, no menos afluente que decisiva, merced en gran parte á su vida ejemplar. Fué el restaurador del gran Colegio de Vilna, que había sido destruído por un incendio. Publicó: *Vida de san José de Calasanz; Historia de la familia de Tuskiewikz* (2 vol.); *Controversiae de Jure Universitatis Vilnensis*, etc.

ROSOY (Bernabé Farmián de). *Biog.* V. Farmián de Rosoy (Bernabé).

ROSPEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Lannión, sit. á 80 m. de altura, en una meseta existente entre la rib. izq. del Guindy y la rib. der. del Guer; 1,400 h. Capilla de Saint-Dogmael, del siglo XVII.

ROSPIDIO. m. *Bot.* Género *(Rospidios)* de Alfonso De Candolle, convertido por Hiern en sección XIII del género *Diospyros* Dalech., familia de las ebenáceas, con hojas alternas cortamente pecioladas; cáliz lobulado; corola casi rotácea con las divisiones hasta la mitad; 15 á 50 estambres, poco más ó menos de igual longitud, insertos en la base de la corola; ovario de 4 á 16 lóculos con uno ó dos óvulos por lóculo; fruto no cónico. Comprende unas 16 especies, una de ellas en el Africa Occidental (*D. Mannii* Hiern) y el resto americanas.

ROSPIGLIOSI. *Genealog.* Noble y antigua familia romana que dió muchos personajes ilustres á la Iglesia, al Ejército y á las Letras. En 1295 figura ya en Pistoya, de donde esta familia era oriunda, un *Rodolfo Rospigliosi*. || Descendiente suyo fué *Tadeo*, que en 1330 se distinguió en la lucha de su patria contra Florencia. || *Juan* fué jefe de las tropas de Martín V y en nombre de este Papa se apoderó de Orvieto y Narni. || *Juan Bautista*, m. en 1567, estuvo primero al servicio de Francia y después de Paulo III, que le nombró general y almirante de la Iglesia. || *Julio* fué Papa con el nombre de Clemente IX (V.). || Su sobrino, *Juan Bautista*, fué general del ejército pontificio y adquirió el principado de Zagarolo. || *Vicente*, también sobrino de Clemente IX, fué baile de Malta y general de las galeras pontificias y de la armada cristiana en la guerra de Candía. || Otro sobrino del Papa, *Jacobo*, fué cardenal y m. en 1684. || *Juan Bautista*, m. en 1772, adquirió en Roma el Palacio Rospigliosi, en el que reunió grandes tesoros artísticos.

ROSPORDEN. *Geog.* Cant. del dep. del Finistère (Francia), en el dist. de Quimper; comprende 4 municipios con 7,900 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 120 m. de altura, á orll. del Aven, tributario del Océano. Iglesia de los siglos XIV y XVI. Dos castillos antiguos. Dos torres feudales. Est. en la l. f. de Nantes á Brest, con empalme á Concarneau.

ROSQUEADO, DA. adj. Dícese de lo que hace ó forma roscas.

Deriv. **Rosqueadamente.**

ROSQUEAR. intr. Hacer ó formar roscas; caracolear, culebrear, dar vueltas.

Deriv. **Rosqueadura. Rosqueamiento.**

ROSQUELLAS (Andrés). *Biog.* Violinista español, n. y m. en Madrid (1781-1827). De una precocidad extraordinaria, comenzó á dar conciertos á los diez años de edad, causando admiración. En 1815 ganó la plaza de viola de la Real Capilla, y poco después el rey le nombró primer violín de la Real Cámara. Compuso varias piezas para violín y otros instrumentos. || Su hermano *Pablo* se distinguió también en el mismo instrumento y perteneció asimismo á la Real Capilla; se trasladó al Brasil, y se cree que murió en Río de Janeiro. Dícese de él que, además de gran violinista, era uno de los jugadores de billar más famosos de su tiempo.

Rosquellas (Luis Pablo). *Biog.* Poeta brasileño, n. en Río de Janeiro en 1823. Trasladado á Bolivia siendo muy niño, puede decirse que es ésta su verdadera patria. Las canciones de Rosquellas son muy populares en aquella República, y muy estimadas por la ternura y el profundo sentimiento de que están im-

pregnadas. La popularidad de esas canciones viene también de la música sentimental con que se acompañan, y que fué escrita por el mismo poeta. Licenciado en derecho, fué profesor de derecho político en la Universidad de Sucre, rector del Colegio de Junín, cónsul de Bolivia en Tacna y secretario de la legación en Lima; algunas de sus canciones, poesías y música han sido publicadas en París con aplauso.

ROSQUERÍA. f. *Bot.* Género *(Rosleria)* de Wendland, de la familia de las palmáceas, subfamilia de las ceronylinas, grupo de las arecíneas, tribu de las areceas (en Drude); régimen dos veces ramificado; espatas varias y enteras; flores de seis estambres; ovario normalmente de un óvulo, y éste inserto lateralmente y colgante de la chalaza; semilla elipsoidal, con las ramas del rafe divididas desde la base. Es una palma de mediana altura, con un verticilo de espinas debajo de cada anillo foliar en la juventud, vainas con espinas negras, escasas y separadas, raquis sin espinas y pinas de desigual anchura con varios nervios de primer orden. Género formado para la única especie *R. melanochaetes* Wend., que vive en los bosques húmedos de las islas Seychelles.

ROSQUETE. m. Rosquilla de masa, algo mayor que las regulares. || *Amér.* En Honduras, pan de harina amasada con manteca de res, dulce, hecho en forma de rosca y cocido al horno.

ROSQUILLA. f. dim. de ROSCA. || Especie de masa dulce y delicada, formada en figura de roscas pequeñas. || Larva de insecto que se enrosca con facilidad y al menor peligro. Hay varias especies, todas dañinas para los vegetales, entre ellas el gusano revoltón. || fig. y fam. Todo lo agradable, bueno, que sabe bien, etcétera. || *Cuba.* V. REVEZ. || ROSQUILLAS DEL SANTO. fam. En Madrid, las rosquillas que se venden por la época de la fiesta de algún santo y más principalmente por San Isidro. || ROSQUILLA TONTA. Variedad de rosquilla con poco azúcar y que tiene anís.

NO SABER Á ROSQUILLAS UNA COSA. fr. fig. y fam. Producir dolor ó sentimiento. || SABER Á ROSQUILLAS UNA COSA. fr. fig. y fam. Producir gusto ó satisfacción.

ROSQUILLA. *Vit.* Nombre con que en algunas comarcas conocen el insecto *Rhychite betuleti*, que ataca á la vid.

ROSQUILLERO, RA. m. y f. Persona que se dedica á hacer rosquillas ó á venderlas.

ROSRATH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, circ. de Mulheim del Ruhr, sobre el Sülz y en la línea del f. c. Mulheim del Ruhr-Immekeppel. Tiene iglesias católica y protestante, minas de plomo y blenda; unos 5,000 h. En las cercanías los altos hornos de Hoffnungsthal.

ROSS. *Geog.* Palabra celta equivalente á *promontorio* y que es frecuente en la composición de nombres geográficos, como Rosslyn (Roslyn) y Culross.

Ross. *Geog.* C. pintoresca del Herefordshire (Inglaterra), sobre el río Wye; unos 4,000 h. Tiene una antigua iglesia gótica, restaurada en 1878, con el sepulcro de John Kyole, de que se habla en la poesía de Pope, *The man of Ross*. Bolsa de cereales, fab. de máquinas y fundición de hierro. Minas de carbón y de hierro.

Ross. *Geog.* Isleta de la costa oriental de la isla de Andamán del Sur.

Ross. *Geog.* Pequeño grupo de islas del arch. de Bismarck (Melanesia, Oceanía), sit. en la costa S.de Nueva Bretaña ó Nueva Pomerania. Ocupa en junto 15 kms.²

Ross. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de California, condado de Marín; 727 h. según el censo de 1920. || Condado en el Est. de Ohío; 668 millas cuadradas inglesas y 41,556 h. Sit. en la parte S. del Estado, comprende parte del valle del Scioto. Cap. Chilicothe.

Ross. *Geog.* C. de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Sur, prov. de Westland, sit. en un importante distrito aurífero; unos 1,000 h.

ROSS Y CROMARTY. *Geog.* Condado del N. de Escocia, limitado al E. por el mar del Norte y al O por el Atlántico, que separa la parte firme del condado de la isla de Lewis, perteneciente al mismo. Se compone de los dos antiguos condados de Ross y de Cromarty, compuesto de numerosas parcelas, y tiene una super. de 8,159'7 kms.² y unos 80,000 h. Al O., el Moray, el Cromarty y Dirnoch Firth penetran profundamente en la tierra y forman las relativamente llanas y fértiles penínsulas Black Isle y Easter Ross. De la población, hablan todavía exclusivamente el gaélico un 23'87 por 100, y un 48'1 por 100, además, el inglés. Sólo en Black Isle y en la capital, Dingwall, se habla casi exclusivamente el inglés. En las tierras altas hay buenos pastos y en los valles se cosechan cereales.

ROSS. *Genealog.* Antigua familia escocesa que dió origen á los duques de Ross. Su verdadero apellido era Macdonald. Han pertenecido á esta familia: *Donaldo*, conde de Ross, m. hacia el año 1420. En 1405 hizo un tratado de alianza con Enrique IV; en 1406 invadió Escocia, derrotó á Angus en Dingwall y marchó sobre Aberdeen, pero la enérgica defensa de los naturales del país le impidió llegar, y después de una sangrienta batalla, que quedó indecisa (25 de Julio de 1411), hubo de retirarse. || Su hijo *Alejandro*, m. en 1449, se rebeló en 1427 y fué hecho prisionero con su esposa. Al recobrar la libertad en 1429, reunió un ejército de 10,000 hombres y devastó los alrededores de Inverness; pero derrotado después por el rey y perseguido sin descanso, se vió obligado á implorar la paz. El rey le perdonó la vida, pero le hizo encarcelar. Entonces sus partidarios se rebelaron y el monarca hubo de conceder la libertad al conde. || Su hijo *Juan*, m. en 1498, después de varias sublevaciones se sometió al rey en 1454. Tomó parte en el sitio de Roxburgh (1460), pero después de la muerte de Jacobo II negoció secretamente con Eduardo IV de Inglaterra, y por el tratado de Westminster (17 de Marzo de 1463) se reconoció vasallo suyo. Poco después tomó el título de rey de las Hébridas y se apoderó de Inverness. En 1475, al ser conocidas sus negociaciones con Inglaterra, fué declarado traidor á la patria, y el rey de Escocia dirigió una expedición contra él, sometiéndose entonces sin condiciones. Perdonado, á la muerte de su hijo Angus se rebeló de nuevo, pero fué otra vez derrotado y se retiró á un monasterio. || El título de duque de Ross fué concedido á *Jacobo Stuart* ó *Stewart* (1476-1504), hijo de Jacobo III y de Margarita, hija de Cristián III de Dinamarca.

ROSS (AGUSTÍN). *Biog.* Economista chileno del siglo XIX, que ha tratado con frecuencia y gran erudición de estas materias desde las columnas de la *Revista Económica*, de Santiago, y *El Mercurio*, de Valparaíso.

ROSS (DAVID M.). *Biog.* Teólogo inglés, n. en 1852. Estudió en Edimburgo, graduándose de bachiller en artes y de doctor en teología. Estuvo en Tubinga y París; fué en la Universidad de Edimburgo profesor auxiliar de lógica y metafísica (1874), ministro de la Iglesia libre de Dundee (1878-98), lector de filosofía moral en el Colegio de la misma ciudad y ministro evangélico en Glasgow desde 1898. Aparte de su colaboración en revistas teológicas, se le deben: *The Cradle of Christianity; Modern Palestine; Christ and the Home; The Teaching of Jesus; A Plea for Temperance Legislation; Scottish Minister and Soldier; Rev. P. Ross Husband; The Christ of Faith and the Jesus of History*, etc.

ROSS (EDUARDO AINSWORTH). *Biog.* Sociólogo norteamericano, n. en Virden (Illinois) en 1866. Graduóse de bachiller en artes en el Colegio Coe, de Iowa, en 1886; durante un año (1888-89) estuvo perfeccionando sus estudios en la Universidad de Berlín y más tarde doctoróse en filosofía en Johm Hopkins (1891) y en leyes en el *Coe College* (1911). Ha sido profesor de economía en la Universidad de Indianópolis (1891), de Cornell (1892).

de sociología de Leland Stanford (1893), de Nebraska (1901) y de Wisconsin (1906). Además, ha sido conferenciante de otras Universidades y director del *Amer. Journ. of Sociol.* desde 1895; miembro del Instituto Internacional de Sociología y presidente de la Sociedad Sociológica Americana. Ha viajado por Méjico, América del Sur y Rusia para estudiar los problemas sociales. Figuran entre sus producciones: *Honest Dollars* (1896); *Social Control* (1901); *The Foundations of Sociology* (1905); *Sin and Society* (1907); *Social Psychology* (1908); *Latter Day Sinners and Saints* (1910); *The Changing Chinese* (1911); *Changing America* (1912); *The Old World in the New* (1914); *South of Panama* (1915); *Russia in Upheaval* (1918); *What is America?* (1919); *The Principles of Sociology* (1920); *The Russian Bolshevik Revolution* (1921); *The Social Trend* (1922); *The Social Revolution in Mexico* (1923); *Outlines of Sociology* (1923), y *The Russian Soviet Republic* (1923). Recordemos todavía sus trabajos menores: *The mob. mind* (1897) y *The genesis of ethical elements* (1900), que han aparecido, ya en *Pop. Scienc. Month.*, ya en la mencionada revista de sociología. El criterio de este sociólogo es positivista y evolucionista.

ROSS (EDUARDO DENISON). *Biog.* Orientalista inglés, n. en 1871. Estudió en la Universidad de Londres y luego en París y Estrasburgo, viajando después por Rusia, Asia Menor, Asia Central, China y Persia. Se ha dedicado no sólo al estudio de las lenguas orientales, sino también de las literaturas correspondientes. De 1896 á 1901 fué profesor de lengua persa en la Universidad de Londres, de 1901 á 1911 rector del Colegio de Calcuta y desde 1916 es director de la Escuela de Estudios Orientales y, además, profesor de persa en la Universidad de Londres, habiendo desempeñado también algunos cargos en el *British Museum*. Se le debe: *The Early Years Shah Ismail; The Tarikh i Raschidi, a Story of the Moguls of Central Asia; The Heart of Asia*, con J. H. Skrine; *Life and Times of Omar Khayyam; An Arabic Historie of Gujarat; A Poliglot List of Birds in Turki, y Manchu and Chinese.*



Autorretrato de Guillermo Carlos Ross
(Museo Victoria y Alberto, Londres)

ROSS (GUILLERMO CARLOS). *Biog.* Pintor inglés, n. y m. en Londres (1794-1860). Estudió en la Real Academia y obtuvo numerosos premios, comenzando á exponer sus cuadros en 1809; en 1859 aun figuraban obras suyas en aquella entidad. Expuso también en la *British Association*. Al principio de su carrera cultivaba la pintura histórica, pero á partir de 1814 se dedicó á la miniatura. Fué uno de los mejores pintores sobre



Miss Coutts. Retrato por Guillermo Carlos Ross

marfil. Sus trabajos en este género pasan de 2,000, especialmente retratos, entre los que citaremos: *Miss Coutts;* la *Reina Victoria;* el *Príncipe Alberto;* el *Príncipe de Gales; Leopoldo I de Bélgica y su esposa;* el *Rey y la reina de Portugal; Napoleón III;* muchos nobles ingleses, y el suyo propio. Hay obras suyas en la Galería Nacional de Londres, en Nottingham, Preston y, sobre todo, en colecciones particulares.

ROSS (JACOBO CLARKE). *Biog.* Marino y explorador inglés, sobrino de Juan (V.), n. en Balsorrech (Irlanda) en 1800 y m. en Aylesbury en 1862. A los doce años de edad entró en la Armada y acompañó á Parry en las expediciones polares de 1819, 1821, 1824 y 1827. En 1829 figuró como segundo comandante en la expedición que hizo su tío y durante la cual descubrió el polo magnético (1.° de Junio de 1831). En 1836 se encargó del mando de una expedición á la bahía de Baffin y en 1839 dirigió el viaje al Polo Antártico, descubriendo en él la Tierra de Victoria y el volcán Erebo y reconociendo, además, la barrera de hielos que rodea el Polo. Finalmente, dirigió (1848-49) una de las expediciones que se organizaron en busca de Franklin. Se ha dado su nombre al mar Ross, al E. de la Tierra de Victoria. Se le debe: *Voyage of discovery and research in the Southern and Antartic Seas* (Londres, 1846), y *Narrative of the proceedings in command of the expedition through Lancaster Sound and Barrow Strait*, en *Parliament Papers* (t. XXXV, 1850).

ROSS (JOSÉ). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1728 y m. en los últimos años del siglo XVIII. Tuvo por maestro á su padre, pintor de escaso talento. Después de ejecutar gran número de cuadros en Dresde, de cuya Academia fué nombrado miembro, regresó á su ciudad natal, donde recibió el nombramiento de director del Museo Imperial. Se dedicó especialmente

al paisaje, y también ejecutó con mucho éxito numerosas aguafuertes representando paisajes y animales. Muchos de sus cuadros se conservan en el Palacio de Schoenbrunn.

Ross (Juan). *Biog.* Marino y explorador inglés, n. en Wigtowshire (Escocia) en 1777 y m. en Londres el 30 de Agosto de 1856. Sólo contaba nueve años de edad cuando ingresó en la Marina; en 1794 pasó al servicio de la Compañía de las Indias y en 1799 volvió al del Estado; tomó parte en las guerras de la época y fué herido trece veces. En 1818 fué enviado en busca de un paso NO. hacia el estrecho de Baffin, é intentó atravesarlo, pero tuvo que retroceder por sospechar que estaba cerrado por una cadena de montañas, á las que dió el nombre de montes de Croker; pero bien pronto demostró Parry (1820) que aquéllos no existían. Muy combatido por este error, organizó á sus expensas una nueva expedición (1829), invernando aquel mismo año en Felix Harbour y al siguiente en Victoria Harbour, pero se vió obligado á abandonar su barco, bloqueado por los hielos, consiguiendo llegar en 1833 al estrecho de Lancaster. El resultado de este viaje fué el reconocimiento de la península de Boothia y de una gran parte de la Tierra del Rey Guillermo y el descubrimiento (realizado por su sobrino) del polo magnético. A su regreso se le ascendió á contraalmirante y en 1839 fué nombrado cónsul en Estocolmo. En 1850 hizo un viaje en busca de Franklin y volvió al estrecho de Lancaster. Escribió: *A voyage of discovery for the purpose of exploring Baffin's Bay and inquiring into the probability of a North West Passage* (Londres, 1819); *Narrative of a second voyage in Search of a North west Passage and of a Residence in the Arctic regions during the years 1829-33; A narrative of the circunstances and causes which led to the failure of the searching expeditions sent by government and others for the rescue of sir John Franklin* (1855), y *A treatise on navigation by steam.*

Bibliogr. Huisch, *The last expedition of sir J. Ross to the Arctic Regions* (Londres, 1835).

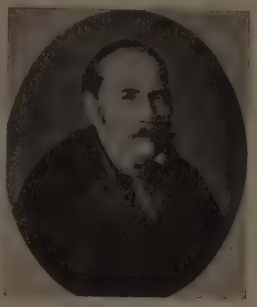
Ross (Juan). *Biog.* Escritor inglés y misionero de la Iglesia libre unida (1842-1915). Estudió en la Universidad de Glasgow y en el Seminario de Edimburgo, y en 1872 fué destinado á las Misiones de China, donde permaneció muchos años. Se le debe: *Mandarin Primer for Beginners in Chinese; History of the Manchu Dynasty; History of Corea; Old Wang; Mission Methods in Manchuria; The Original Religion of China,* y traducción al coreano de diversos libros de la Biblia.

Ross (Juana Ana). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Londres en 1842. Residió seis años en Egipto, y de ellos fué tres corresponsal del *Times*. En 1867 se trasladó á Italia, donde aun vivía en 1925. Se le debe: *Italian Sketches* (1887); *Three Generations of English Women* (1888); *The Land of Manfred* (1889); *Early Days Recalled* (1891); *Leaves from our Tuscan Kitchen* (1899); *Florentine Villas* (1901); *Old Florence and Modern Tuscany* (1904); *Florentine Palaces* (1905); *Lives of the Early Medici* (1910), y *The Fourth Generation: Reminiscences* (1914).

Ross (Juan Matías Eliseo). *Biog.* Lingüista noruego, n. en Fodnebo en 1833. Estudió teología de 1849 á 1855 y fué profesor en Cristianía de 1855 á 1877, abandonando la enseñanza en este último año para dedicarse exclusivamente al estudio de la lengua noruega. Su obra más importante es *Norsk Ordbog* (1889-1895), que contiene un gran número de voces nuevas.

Ross (Luis). *Biog.* Arqueólogo alemán, n. en Altekoppel en 1806 y m. en Halle en 1859. Estudió en Kiel, Copenhague y Leipzig, y en 1832 hizo un viaje á Grecia, donde fué nombrado conservador de las antigüedades del Peloponeso, cargo que conservó hasta 1836, obteniendo en 1837 la cátedra de arqueología de la Universidad de Atenas, que dimitió después de la revolución de 1843, por haber sido nombrado profesor de arqueología en Halle. Una dolorosa enfermedad le llevó á suicidarse. Rechaza los principios de los arqueólogos modernos y concede completa confianza á la tradición, sosteniendo el origen griego de los antiguos habitantes de Italia.

Se le debe: *Inscriptiones graeca ineditae* (1834-45); *Die Akropolis von Athen* (Berlín, 1839); *Reisen auf den griechischen Inseln des Aegaeischen Meers* (1840-1852); *Griechische Koenigsreisen* (1848); *Die Demen von Atika nach Inschriften* (1846); *Das Theseion und der Tempel des Ares in Athen* (1852); *Hellenika, oder Archiv archaeologische Aufsaetze und Abhandlungen* (Halle, 1846), y *Archaeologische Aufsaetze* (1855-61).



Luis Ross

Ross (María Luisa). *Biog.* Escritora mejicana contemporánea. Estudió en la Escuela Normal de Méjico hasta recibir el título de profesora, y al mismo tiempo cursó las clases de declamación en el Conservatorio y las literarias y filosóficas en la Escuela de Estudios Superiores. Desde muy joven comenzó á colaborar en *El Mundo Ilustrado* y después fué redactora de *El Imparcial* y *Revista de Revistas* de la capital; más tarde entró en la redacción del nuevo periódico *El Universal*, que le encargó también la dirección del semanario ilustrado editado por el mismo periódico. Además de varios libros de texto y de numerosas conferencias, ha publicado *Cuentos sentimentales*, así como el drama *Rosas de amor*, que se estrenó con gran éxito. Ross conoce muy bien el movimiento intelectual de su país, como lo demostró en unas conferencias que dió en Madrid, Barcelona y Sevilla.

Ross (Paciano). *Biog.* Pintor y dibujante español, n. en Barcelona y m. en la misma ciudad en la segunda mitad del siglo XIX. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes barcelonesa y se especializó en los retratos al lápiz para fotograbados, siendo uno de los primeros artistas que en España usaron tal procedimiento. Llegó á un grado tal de perfección técnica en este ramo del arte gráfico, que durante más de veinte años sus retratos ilustraron la mayor parte de las publicaciones artísticas de España. En la *Ilustración Española y Americana*, de Madrid, y en *La Academia, Ilustración Ibérica, Hormiga de Oro* y la *Revista Popular*, de Barceloua, se halla la mayor parte de la labor artística de Ross. Ilustró, entre otras obras, la edición políglota de Cujo de *El liberalismo es pecado*, de Sardá y Salvany.



Ronaldo Ross

Ross (Ronaldo). *Biog.* Médico militar inglés, n. en 1857. Estudió en el Hospital de San Bartolomé, de Londres, y en 1881 entró al servicio de la Compañía de las Indias, donde pasó muchos años dedicado al estudio de la malaria. Ya en 1895 se le concedió la medalla de oro de Parker y el mismo año demostró experimentalmente la teoría de que la malaria era engendrada por el mosquito, perfeccionando estos experimentos

en 1897 y 1898. En 1899 dirigió una expedición al O. de África y en 1902 obtuvo el premio Nobel. Ha sido presidente de la Sociedad de Medicina Tropical y profesor de enfermedades tropicales del *King's College Hospital*. Pertenece á numerosas sociedades científicas de Europa y, además de numerosos trabajos sobre medicina y matemáticas, ha publicado: *Philosophics and other Poems; The Revels of Orsera*, novela; *The Prevention of Malaria*, y *Memoirs* (1923).

Ross Edwards (Agustín). *Biog.* Economista chileno, n. en La Serena en 1844. Hizo sus estudios en Inglaterra, tomó parte en la revolución de 1891 y fué ministro de Chile en Londres, consejero de Estado, senador (1894-1911) y ministro de Estado bajo la presidencia de Pedro Montt. Se le debe: *La procedencia de las rentas nacionales de Chile* (1887); *El cambio y el papel moneda; Memorias sobre las relaciones comerciales de Chile y la Gran Bretaña; Estudio sobre la reorganización de los ferrocarriles del Estado; Historia del comercio colonial en Chile* (1894), y *Memoria sobre los trabajos en Londres y en París de la Agencia confidencial del Gobierno constitucional de Iquique durante la guerra civil de 1891.*

ROSSANA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Cuneo, dist. y á 13 kms. de Saluces, á oril. del Varaita, afl. del Po; 670 h. (2,450 con el municipio).

ROSSANO. *Geog.* Dist. de la prov. de Cosenza (Italia). Comprende 18 municipios con 70,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. en un cerro escarpado, á cuyo pie corre un torrente tributario del golfo de Tarento, y á 5 kms. del mar; 13,130 h. Arzobispado, Catedral y Seminario. Canteras de mármol y alabastro. Cultivo de olivares y azafrán. También es muy conocido el *manne* de Rossano, azúcar purgante extraído del fresno. Puerto para embarcaciones de pequeño cabotaje y est. en la l. f. de Tarento á Reggio de Calabria.

Rossano-Véneto. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Véneto, prov. de Vicenza, dist. y á 10 kms. de Bassano; 950 h. (2,450 con el municipio). Est. en la l. f. de Padua á Bassano.

ROSSANT (Andrés de). *Biog.* Poeta francés del siglo XVI, n. en la Guillotière, arrabal de Lyón. Fué jurisconsulto de profesión y celebrado por sus anagramas, de los cuales quiso dar una teoría en su *Onomastrophie*. Dió muestras de su escasa moralidad, pues tanto ensalzó á Jacobo Clemente como aduló á Enrique IV. Sus principales escritos son: *Histoire mémorable*, en la cual refiere en verso la vida de Enrique de Valois y hace un elogio de Jacobo Clemente (París, 1589); *Les moeurs, humeurs et comportements de Henri de Valois* (París, 1589), y *Syllogismes en quatrains sur l'élection d'un roi* (Lyón, 1593).

ROSSAS (Nossa Senhora da Conceição). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. de Aveiro, dióc. de Oporto, sit. junto á la rib. der. del río Arda; 1,000 h. Iglesia matriz del siglo XII. Albergue de peregrinos del siglo XIV. La población fué fundada por Odorio Espinhel en 1062 y después cedida en señorío á Salvador Peres.

Rossas (O Salvador). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. de Vieira, sit. cerca de la marg. izq. del Ave; 2,350 h. Iglesia parroquial. Antigua torre de Bairro, que fué solar de los Soussa, señores de esta feligresía. Manuel I le concedió fueros el 23 de Octubre de 1514. Tuvo un monasterio benedictino que perteneció á los arzobispos de Braga y después á los Abreus de Regalados.

ROSSBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Querfurt, sit. al NO. de Weissenfels. Tiene iglesia protestante. Minas de carbón; unos 700 h. Es célebre por la victoria obtenida por Federico *el Grande* en 1757 sobre los franceses y el ejército imperial, conmemorada por dos monumentos en los alrededores. Federico disponía sólo de 22,000 hombres con 72 cañones, mientras que 33,000 franceses y 10,000 hombres de las tropas imperiales con 109 cañones ocupaban la cumbre del Mücheln. Aunque Federico rompió el fuego, después de vadear el Saale junto á Weissenfels, al romper el alba del 4 de Noviembre, desde Braunsdorf, con objeto de reconocer la situación del enemigo, no consideró práctico, á causa del terreno, un ataque y recogió su campamento entre Rossbach y Breda. Envalentonados con este retroceso, los aliados decidieron dar la batalla y quisieron cercar el flanco izquierdo y atacar desde Reichardtswerben. Para ocultar este movimiento, el conde de Saint-Germain ocupó el día 5 por la mañana la cumbre Schortau y cañoneó el campamento prusiano, no poniendo, empero, el ejército en movimiento, con la caballería al frente, sino hacia mediodía. Federico, al conocer el plan del enemigo, dió orden á mediodía de levantar el campamento, condujo él mismo la infantería y dejó la caballería á Seydlitz. Por la tarde, á las dos y media, ya el ejército marchó hacia el ala izquierda; el movimiento quedaba oculto al enemigo por una serie de colinas, de las cuales la cumbre más alta es la de Janus. La caballería enemiga creyó haber rodeado ya al ejército prusiano, pasó rápida por Reichardtswerben y continuó su marcha por la izquierda para no dejar escapar á los prusianos, que creía en retirada. Pero hacia las tres y media, Federico abrió el fuego de cañón desde la cumbre del Janus, y Seydlitz se echó con su caballería sobre el flanco derecho del enemigo, que después de corta resistencia apeló á una fuga vergonzosa. Mientras tanto la infantería francesa intentó una resistencia ordenada; pero antes de qué pudiera obtener resultado pasó la infantería prusiana las posiciones de las colinas, cayó sobre los franceses por el flanco derecho y obligó á huir á la infantería, francesa por medio de un rápido fuego de fusilería y de metralla. Las tropas imperiales no dispararon ni un tiro. Los prusianos perdieron en muertos 2 oficiales y 162 hombres y tuvieron 366 heridos; la pérdida de los aliados importaba 700 muertos, 2,000 heridos y 5,000 prisioneros, entre ellos 5 generales y 300 oficiales. En manos del vencedor quedaron 67 cañones, 7 banderas y 15 estandartes.

Bibliogr. Müller, *Die Schlacht bei Rossbach* (Berlín, 1857); Dickhuth, *Die Schlacht von Rossbach*, suplemento al *Militär-Wochenblatt* (1900).

Rossbach. *Geog.* Villa de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Asch, sit. cerca de la frontera alemana, en la línea del f. c. Asch-Rossbach. Fáb. de tejidos de lana, algodón y seda, alfombras, bordados y otras; unos 5,000 h. alemanes, la mayor parte protestantes.

Rossbach (Augusto). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Esmalcalda en 1823 y m. en Breslau en 1898. Estudió (1844-48) en Leipzig y Marburgo y fué nombrado en 1852 maestro en Tubinga; en 1854 profesor agregado, en la misma ciudad, y en 1856 profesor titular en Breslau. Su principal obra es la *Metrik der griechischen Dramatiker und Lyriker* (3 t., Leipzig, 1854-65), en cuya tercera edición (con el título *Theorie der musischen Künste der Hellenen*, Leipzig, 1885-89) trabajó particularmente la segunda sección del tercer tomo: *Griechische Metrik mit besonderer Rücksicht auf die Strophengattungen und die übrigen melischen Metren*. Además, citaremos: *Untersuchungen über die römische Ehe* (Stuttgart, 1853); *Römische Hochzeits und Ehedenkmäler* (Leipzig, 1871), y ediciones de Catulo (Leipzig, 1854) y Tibulo (Leipzig, 1864).

Bibliogr. Otto Rossbach, *August Rossbach* (Königsberg, 1900).

Rossbach (Otón). *Biog.* Filólogo y arqueólogo alemán, hijo de Augusto, n. en Breslau en 1858. Hizo repetidos viajes á Italia, Francia, Inglaterra, Grecia, Asia Menor y N. de África. Luego frecuentó las Uni-

versidades de Jena, Breslau, Rostock y Berlín. En 1890 fué profesor supernumerario en Kiel y en 1895 profesor numerario de Königsberg y al mismo tiempo profesor en la Academia de Arte y director del Museo de Arqueología y del Gabinete de Numismática de aquella Universidad. Débesele: *Internat. u. nation. Kunst* (1903) *Disquisitio de Senecae filii scriptis crit.* (1881); *De Senecae philosophi librorum recensione et emendatione* (Breslau, 1888); una edición de las *Periochae*, de Livio (1910), y una extensa biografía de su padre.

ROSSBERG. *Geog.* Macizo montañoso de la Alta Alsacia (Francia), al O. de Thann. Es una ramificación de los Vosgos, que separa el valle de Massevaux del de Saint-Amarin. En el primero nace el Doller, y en el segundo el Thur, ambos afls. del Ill. Su punto culminante alcanza 1,196 m. de elevación.

ROSSBERG. *Geog.* Ramal de los Alpes suizos, al NE. del Righi; en Wildspitz alcanza 1,583 m. de altura. Es conocido por el derrumbamiento del Goldau el 2 de Septiembre de 1806.

ROSSBERG. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la parte de Silesia cedida á esta nación, sit. al E. y muy cerca de Beuthen, que pertenece á Prusia; iglesia católica, tranvías eléctricos, taller de reparaciones para ferrocarriles y otras industrias; minas de carbón de piedra, plomo y zinc. Unos 20,000 h. católicos.

ROSSBRUN. *Geog.* Ald. de Alemania, en Baviera, circ. de la Baja Franconia, no lejos de Wurzburgo. Entre ROSSBRUN y el próximo Uettingen pelearon el 26 de Julio de 1866 los bávaros y dos divisiones del ejército prusiano; los primeros se retiraron á Waldbüttelbrunn. A mediodía se trabó la lucha entre las caballerías prusiana y bávara cerca de Hettstädter Höfen y en este encuentro cedieron los prusianos.

ROSSDORF. *Geog.* Ald. de Alemania, en Hesse, prov. de Starkenburg, circ. de Darmstadt, en la línea del f. c. Darmstad -Grosszimmern. Tiene una iglesia protestante, sinagoga, mina de basalto é industrias varias; 3,500 h., la mayor parte protestantes.

ROSSE (GUILLERMO PARSONS, CONDE DE). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en York en 1800 y m. en Birr-Castle en 1867. Ya desde el principio de sus estudios se mostró apasionado de las ciencias, especialmente de la astronomía, á la que consagró después casi toda su vida y gran parte de su fortuna. En 1828 hizo construir en su propiedad de Birr-Castle un observatorio, al que dotó de excelentes instrumentos. En 1845, después de largos y pacientes ensayos, consiguió construir un telescopio de 1'82 m. de diámetro, que por espacio de muchos años fué considerado como un modelo de estos instrumentos y en cuya construcción gastó 12,000 libras esterlinas. Se sirvió de este instrumento para observar las nebulosas, siendo el primero que determinó su verdadero carácter. Intervino también en política, fué diputado desde 1821 y sucedió á su padre como par en 1841. Finalmente, se distinguió por sus trabajos encaminados á mitigar la miseria de las clases necesitadas de Irlanda. Publicó: *Letters on the state of Ireland* (Londres, 1847); *A few words on the relation of landlord and tenant in Ireland* (Londres, 1866). || Su hijo *Lorenzo*, n. en 1840 y m. en 1908, le sucedió en los títulos y en la dirección del Observatorio y llevó á cabo diversas observaciones sobre las nebulosas y la irradiación calorífera de la luna.

ROSSEEUW-SAINT-HILAIRE (EUGENIO FRANCISCO AQUILES). *Biog.* Historiador y literato francés, n. y m. en París (1805-1889). A los veintitrés años fué nombrado profesor del Liceo de Luis el Grande, y en 1838 suplió á C. de Lacretelle en su cátedra de historia de la Sorbona, sucediéndole como titular en 1856. En 1872 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Colaboró asiduamente en el *Constitutionnel*, y publicó las siguientes obras: *Rienzi et las Colonna*, novela histórica (1825); *Quid sit in artibus pulchritudo* (1838), tesis doctoral; *Études sur l'origine de la langue et des romances espagnoles* (1839); *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps historiques jusqu'à la mort de Ferdinand VII* (14 vol., 1844-79); *Ce qu'il faut à la France* (1861); *Etudes religieuses et littéraires* (1863); *Légendes d'Alsace* (1868); *La délivrance* (1871), y *Disgrace de la princesse des Ursins* (1874).

ROSSEL. *Geog.* C. de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Allenstein, sobre el río Eiser, en la línea del f. c. Osterrode-Memel, á 136 m. de altura. Tiene dos iglesias católicas y una protestante, sinagoga, antiguo castillo, y Gimnasio, con pensión; Instituto para sordomudos, convento de monjas, y varias industrias, entre ellas las de fundición y maquinaria; unos 5,000 habitantes.

ROSSEL. *Geog.* Isla del arch. de la Luisiada (Melanesia, Oceanía), sit. en su parte O., 770 kms.² Sus habitantes son caníbales.

ROSSEL (ISABEL PABLO EDUARDO). *Biog.* Almirante francés, n. en Sens en 1765 y m. en París en 1829. Entró en 1780 en el cuerpo de guardias marinas, y al principio sirvió á las órdenes del conde de Grasse, al que acompañó á las Indias, pasando en 1785 á la escuadra de D'Entrecasteaux, con el que fué en 1795 en busca de La Pérouse. Cuando regresaba en 1792 de Java, donde había llevado á cabo gran número de observaciones náuticas y astronómicas, fué hecho prisionero por los ingleses, no recobrando la libertad hasta 1802. En 1811 fué nombrado individuo del *Bureau des Longitudes*, en 1812 ingresó en el Instituto, en 1822 ascendió á contraalmirante y en 1826 se le confió la dirección del Depósito de Mapas y Planos de la Marina. Fué uno de los fundadores y el primer presidente de la Sociedad de Geografía. Publicó: *Introduction nautique des côtes de la Guyane* (París, 1808); *Voyage de D'Entrecasteaux à la recherche de La Pérouse* (París, 1809); *Instruction nautique de la côte d'Afrique du cap Blanc au cap Formose* (París, 1814), y *Livre des signaux de jour et de nuit* (París, 1819-21).

ROSSEL (LUIS NATANIEL). *Biog.* General de la *Commune*, n. en Saint-Brieuc en 1844 y m. fusilado en Versalles el 28 de Noviembre de 1871. Estudió en la Escuela Politécnica y en la Escuela de Aplicación de Metz, y tomó parte en la guerra francoprusiana. En Metz, donde se hallaba destinado, organizó un complot contra Bazaine, que fué descubierto. Detenido por orden del mariscal, fué libertado la víspera de la capitulación y se refugió en Inglaterra. Vuelto á Francia, fué encargado por Gambetta de una comisión militar y ascendido á coronel. El 19 de Marzo de 1871 dimitió para ofrecer sus servicios á la *Commune*, siendo nombrado comandante de la legión del XVIII departamento. Poco después Cluseret le nombró su jefe de estado mayor, pero debido á la disciplina que quería establecer, se concitó la antipatía de muchos jefes, dimitiendo entonces ROSSEL por una carta dirigida á los periódicos. Inmediatamente se decretó su arresto, siendo detenido y fusilado tras un breve proceso. Aparte de diversos artículos militares publicados en *Le Temps*, se le debe: *Note sur la réparation militaire des ponts* (París, 1869); *Abrégé de l'art de la guerre, suivi de l'organisation militaire de la France* (1871); *La capitulation de Metz* (1871); *La défense de Metz et la lutte à outrance* (1871); *Les derniers jours de Metz* (1871), y *Papiers postumes* (1871).



Luis N. Rossel

Bibliogr. Gerspach, *Études sur la Commune. Le colonel Rossel, sa vie et ses travaux.* (París, 1872).

ROSSEL (RICARDO). *Biog.* Poeta peruano (1841-1909). De sobria y delicada inspiración, de estilo elegante y correcto, produjo una serie de obras, escasas en número, que se recomiendan, además de por aquellas cualidades, por el sentimiento y la sinceridad. Fueron reunidas todas sus composiciones en dos volúmenes, *Obras literarias* (Lima, 1890-91), sobresaliendo las tituladas *En el cementerio* y *No morirá*.

ROSSEL (VIRGILIO). *Biog.* Poeta y jurisconsulto suizo, n. en Tramelingen en 1858. Pertenecía á una familia de emigrantes franceses; estudió jurisprudencia en Berna, Estrasburgo, Leipzig y París, y se dedicó por poco tiempo á la abogacía, siendo desde 1883 profesor de derecho francés en la Universidad de Berna y desde 1896 consejero nacional. Publicó algunos tomos de poesías, como *Chants perdus* (1881), *Nature* (1885) y *Poèmes Suisses* (1893), reunidos con el título de *Poésies 1881-98* (Lausana, 1898); *La seconde jeunesse, journal d'un poète* (Lausana, 1888); *Journal d'un poète* (1888) las novelas *Coeurs simples* (Ginebra, 1893); *Jours difficiles* (Ginebra, 1895); *Clément Rochard* (Lausana, 1902); *Le maître* (Lausana, 1906), y *Les deux forces* (Lausana 1905); los dramas en verso *Davel* (Lausana, 1898) y *Morgarten* (Lausana, 1905); además, obras de historia literaria, como *Histoire littéraire de la Suisse romande*, premiada por la Academia Francesa (2 t., Ginebra, 1889-90; ed. ilustrada, Neuchatel, 1903), é *Histoire de la littérature française hors de France* (Lausana, 1894; 2.ª ed., 1897); la igualmente premiada *Histoire des relations littéraires entre la France et l'Allemagne* (París 1897); la biografía de *Luis Ruchonnet* (Lausana, 1893). y los escritos jurídicos *Manuel du droit civil de la Suisse romande* (Ginebra, 1886) y *Manuel du droit fédéral des obligations* (Lausana, 1892; 2.ª ed., 1905). Se le debe, además: *Nivoline* (1900); *Une nière* (1901); *Le maître* (1907); *La Vaudoise* (1907); *Nouvelles bernoises* (1908). *Anne Senteri* (1909); *Histoire de la littérature suisse* (1910-11); *Code civil suisse* (1.ª ed., 1913); *Le roi des paysans* (1916), y *Eugène Rambert* (1917).

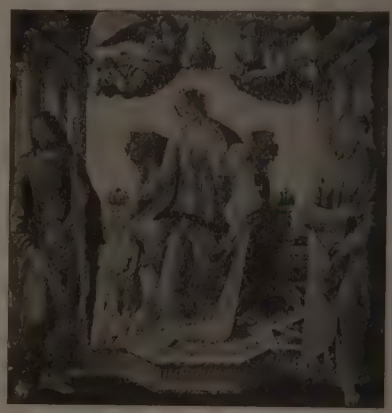
ROSSELL (CAYETANO). *Biog.* V. ROSELL Y LÓPEZ (CAYETANO).

ROSSELL (JERÓNIMO). *Biog.* Religioso jerónimo español, n. en Barcelona en 1677 y m. después de 1746. Tomó el hábito en el Monasterio de la Murta, cerca de Barcelona, y escribió las siguientes obras: *Espiritual exposició de algúns misteris de la compassiva historia de la sagrada passió de Christo*, etc.; *Combat espiritual de la ánima en la hora y agonía de la mort*, etc., y *Vidas, hechos y felices muertes de algunos virtuosos monjes de este nuestro monasterio de San Jerónimo... de la Murta*.

ROSSELL (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Médico español de principios del siglo XVII, n. en Barcelona. Fué doctor en artes y medicina y catedrático de la Universidad de Barcelona. Se distinguió por su celo y ciencia durante una epidemia, recorriendo varios pueblos de Cataluña, en los que curó á numerosos enfermos. Publicó: *In sex libros Galeni de differentiis et causis febrium* (Barcelona, 1627); *El verdadero conocimiento de la peste, sus causas, señales, preservación y curación* (Barcelona, 1632), y *Synopsis formularum medicarum*.

ROSSELL Y VILÁ (PEDRO MÁRTIR). *Biog.* Veterinario español, n. en Olot (Gerona) en 1882. Ha sido profesor de zootecnia de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona (1912-24) y director de los Servicios de Ganadería de la Mancomunidad de Cataluña. Organizó los concursos de ganados, la enseñanza ganadera ambulante y la Escuela Superior de Zootecnia, que funcionó solamente tres meses. Actualmente (1926) es conservador del Parque Zoológico de Barcelona. Ha publicado los siguientes trabajos: *La gliptica en etnologia animal; Determinació del tipus cefálic en els équids i suids; Anatomia comparada del cavall i ase; Zootecnia de la raça asinal catalana; Origen de la raça bovina marinera; Metode nou per a la recerca d'aliments a base de proteu; L'ase ibèric de Solsona; Nova interpretació de l'atavisme; La civilització megalítica i la raça bovina catalana; Les vaques i la producció de llet; Herencia i reproducció; Alimentació del bestiar; El problema de les carns a Barcelona; Malaltias del bestiar; Urgell, centre de cria i reria; La vaca lletera; Engreixement de porcs*, y *Engreixement de vedells*. ROSSELL Y VILÁ es colaborador de esta ENCICLOPEDIA.

ROSSELLI (COSME). *Biog.* Pintor italiano (1439-1507). Llamado á Roma por Sixto IV, trabajó en el decorado de la Capilla Sixtina; pero su verdadera fama se la dió la obra *Milagro del Santo Sacramento*, fresco (iglesia de San Ambrosio, Florencia), notable por el



Ancona de altar, por Cosme Rosselli (Academia de Bellas Artes, Florencia)

número prodigioso de figuras que contiene. También sus retratos, llenos de naturalidad y expresión, como los de *Policiano, Marsilio* y *Pico de la Mirandola*, son muy interesantes. Fué uno de los últimos artistas de la escuela florentina. El Museo del Louvre, de París, posee de este maestro: *La Virgen presentando á su Hijo á la adoración de los ángeles; Santa Magdalena* y *San Bernardo*.

ROSSELLI (MATEO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia en 1578 y m. en 1650. El mérito principal de las obras de este artista estriba en la corrección de dibujo y estudio del natural, aunque carecía de originalidad. Los numerosos frescos que ejecutó son muy estimados y se considera como su obra maestra *El nacimiento de Jesús* (Florencia). Se conocen, además: *La Virgen y los ángeles llevando flores y frutas al Niño Jesús*, y *Triunfo de David sobre Goliat*, que se conservan en el Museo del Louvre.

ROSSELLINO (ANTONIO). *Biog.* Arquitecto y escultor italiano (1427-1478). Fué discípulo de su hermano Bernardo; trabajó principalmente en Florencia y ejecutó con preferencia sepulcros de mármol de notable aparato y con adornos escultóricos. Sus principales obras son: el sarcófago de san Marcelino, en el Museo de Forlì (1458); el sepulcro del cardenal Juan de Portugal (San Miniato, Florencia); el altar de la capilla Piccolomini (Montoliveto, cerca de Nápoles), y un *San Sebastián* (Empoli).

ROSSELLINO (BERNARDO DI MATTEO GAMBARELLI). *Biog.* Arquitecto y escultor italiano, hermano de Antonio (1409-1494). Discípulo de León Battista Alberti, en Florencia, ejecutó allí probablemente el famoso Palacio Rucellai, proyectado por su maestro; terminó la *Fraternità della Misericordia*, en Arezzo; proyectó los Palacios Nerucci y Piccolomini, en Siena, y trabajó

luego especialmente en Pienza, donde ejecutó, al servicio del papa Pío II, la Catedral y diversos palacios. También son obra suya el proyecto y los primeros trabajos de la iglesia de San Pedro de Roma, en tiempo del papa Nicolás V. Entre sus trabajos escultóricos se destacan los sepulcros de Leonardo Bruni, en Santa Croce, y de Orlando de Médicis, en la iglesia *Santissima Annunziata*, de Florencia

ROSSELLÓ (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Palma de Mallorca en 1785 y m. en Carcagente en 1855. Ingresó en el convento de Trinitarios de su ciudad natal, y concluídos sus estudios mayores fué nombrado lector de filosofía y teología escolástica, dogmática y moral en el convento que la Orden tenía en Valencia. En 1821 obtuvo el Breve de secularización que había solicitado, y de regreso en Mallorca hizo pronto alarde en sus escritos de sus ideas liberales y se puso al frente de la redacción del periódico *El Atleta de la Libertad*, que se publicó en Palma en 1822. Ello fué causa de que fuera muy perseguido en 1824, viéndose obligado á ausentarse de Mallorca, y entonces se dirigió á Madrid, en donde vivió inadvertido. Después de algunos años adquirió fama de elocuente orador, y obtuvo el nombramiento de predicador del arzobispo de Toledo y la esclavina de misionero apostólico, con que le honró Su Santidad. En este intervalo de tiempo cambiaron mucho sus ideas políticas, hasta tal punto, que sus escritos en *El Reparador* y los que publicó antaño en el periódico antes mencionado parecen ser debidos á distintos autores; defendió con tesón la más pura ortodoxia, demostrando entonces ser un eminente pensador y filósofo católico. En 1846 ganó un curato en el reino de Valencia y poco después fué trasladado como ecónomo á Carcagente, en donde murió, víctima de un ataque de cólera fulminante. Se le debe: *Exposición al Regente del Reino contra la «Historia de los Papas...» de la que es traductor don Anastasio Sawa y Díaz* (Madrid, 1843); *Horas sagradas, ó medio de consagrarse á Dios todos los días* (Madrid, 1844); *Mina de oro para el estado eclesiástico* (Madrid, 1845); *Vida de nuestro adorable Redentor Jesucristo, conforme con el texto original latino de la que escribió el Rev. P. Ludolfo de Sajonia*, traducida y considerablemente aumentada (Madrid, 1847), etcétera. Durante algunos años dirigió la *Biblioteca sagrada ó colección de obras de religión y moral cristiana*, que empezó á publicarse en Madrid en 1844, y fué, además, celoso y constante colaborador de los periódicos madrileños *La Voz de la Religión* (1841), *El Reparador* (1842 y 1843) y *La Luz de Sión: semanario de literatura sagrada* (1844).

ROSSELLÓ (BENITO). *Biog.* Cartujo español de últimos del siglo XVI y principios del XVII, n. en las Baleares. Perteneció á la Cartuja de Jesús Nazareno de Valldemosa (Mallorca), y se le debe un *Antiphonarium*.

ROSSELLÓ (COLOMA). *Biog.* Escritora española contemporánea, nacida en Palma de Mallorca. Ha colaborado en las revistas *Feminal* y *Mercurio*, de Barcelona, y en otras publicaciones, y ha dado á la estampa, entre otros trabajos, *Valldemosines y Guia descriptiva de Valldemosa y Miramar*, traducida al francés.

ROSSELLÓ (GABRIEL JOSÉ). *Biog.* Poeta español del siglo XIX, n. en Palma de Mallorca. Ha sido diputado provincial de las Baleares, alcalde de su ciudad natal é individuo de la Sociedad Mallorquina de Amigos del País. Cultivó con éxito la poesía española, revelando en sus obras sus conocimientos literarios, y entre sus composiciones poéticas figura el canto épico *La caída* y las poesías *La hija del verdugo; No me mires; A Mélida, poetisa*, y una traducción de la célebre obra de Lamartine, *El crucifijo*, hecha también en verso. Tradujo, además, la novela *Carlos Broschi*, del escritor francés Eugenio Scribe (Palma, 1840).



Los tres jóvenes de Babilonia, por Mateo Rosselli
(Museo de la Academia, Florencia)



Sarcófago de San Marcelino, por Antonio Rossellino
(Museo de Forlì)

ROSSELLÓ (LORENZO). *Biog.* Literato español del siglo XIV, n. en Palma de Mallorca. Era hijo de un jurista que fué consejero y gran privado del rey de Aragón Jaime III. ROSSELLÓ puede contarse como uno de los

poetas más distinguidos de su siglo, como lo prueba un epitalamio que escribió en 1326, que se encontró en la Biblioteca Nacional de París. De esta composición hizo grandes elogios Quadrado en el *Ensayo* que publicó de poetas mallorquines.

ROSSELLÓ (MIGUEL). *Biog.* Médico español, n. en Porreras (Mallorca) en 1824. Después de cursar en el Instituto de Palma, abrazó la carrera de medicina, que estudió en la Universidad de Montpellier, doctorándose en ella en 1849. Permaneció luego algunos años en Mallorca, y pasó á Chile, estableciéndose en Valparaíso, en donde ejerció la medicina con mucho éxito. En 1860 regresó á su patria. Se le debe: *Des tumeurs erectiles* (Montpellier, 1849); *Memoria sobre la utilidad de la anatomía patológica*, presentada á la Academia de Medicina y Cirugía de Chile, é insertada en los *Anales de la Universidad Literaria de Chile* (1855); *El suicidio: causas que conducen al hombre á poner fin á su vida y medios de combatir esa perniciosa tendencia* (Valparaíso, 1857); *Examen histórico-patológico de las enfermedades endémicas en sus relaciones con los climas, usos, costumbres y legislación de los diversos pueblos de la tierra* (Valparaíso, 1860); *De los estragos que en todo tiempo ha ocasionado la intolerancia religiosa*, y *Dos palabras sobre el matrimonio considerado fisiológicamente, ó sea como una impulsión espontánea del instinto conservador.*

ROSSELLÓ CRESPÍ (JUAN). *Biog.* Escritor español, n. en Alaró (Mallorca) en 1854. Cursó la carrera de leyes en Barcelona y Madrid, y de vuelta á su tierra natal ejerció de abogado durante algún tiempo, retirándose luego á la vida campestre en su finca de Alaró, *Son Fortesa*. Gran lector y, sobre todo, gran observador, al rayar los cuarenta años se puso á escribir cuadros y artículos de costumbres, que fueron muy celebrados, haciendo gala de un lenguaje fresco y rico, aprendido directamente del pueblo. Sus primeros ensayos publicólos en un periódico de Palma de Mallorca, *La Roqueta*, ocultando su nombre con la firma de *Joan de Passatemps*. Más tarde colaboró en distintas revistas catalanas, tales como *Ilustració Catalana*, *Joventud* y *Catalunya*. Esta última recogió y editó en volumen una colección de trabajos suyos, que se publicaron con el título de *Manyoc de fruita mallorquina* (1903). La novela rural catalana le debe una de sus piezas más notables, *En Rupit* (Barcelona, 1904). En 1907 publicó otro volumen de cuadros rústicos y comentarios de folklore, *Fruyta seca*. Mientras duró su actividad literaria dió una conferencia sobre *La pagesía mallorquina* y escribió una tesis sobre *Ruralisme*. A partir de 1907 dejó súbitamente de escribir para el público, privando á las letras catalanas de una de las plumas mejor dotadas para cultivar la novela de costumbres rurales.

ROSSELLÓ Y RIBERA (JERÓNIMO). *Biog.* Poeta español, n. en Palma el 31 de Enero de 1827 y m. en la misma ciudad el 1.º de Agosto de 1902. Cursó el bachillerato en su ciudad natal y la carrera de derecho en Barcelona, que ejerció durante toda su vida en Palma. Siendo muy joven empezó á dedicarse á la literatura, escribiendo versos que publicaba en los periódicos. En 1862 ganó en los Juegos Florales de Barcelona el título de *Mestre en gay saber*, por haber sido laureado en los mismos tres veces. No se limitó solamente á la poesía, dedicándose también con notable provecho á la historia de Mallorca, suministrando á Bover no pocos materiales para su mejor obra, y, sobre todo, empleó la última parte de su vida en preparar la edición completa de las obras de Raimundo Lulio, reuniendo códices de valor inestimable y dando á la imprenta las *Obras rimadas* del famoso sabio; formó también colecciones de los mejores poetas y prosistas mallorquines. Aunque poeta de ideales románticos, huyó de todo exclusivismo. En su colección de poesías castellanas *Hojas y flores* son evidentes las influencias francesas, inglesas y, sobre todo, alemanas. Tradujo felizmente en versos castellanos poesías de Walter Scott, Schiller, Burger y Goethe. En *Lo Cançoner de Miramar* englobó las poesías escritas en su lengua natal, en las cuales da su más alta medida de poeta. *Baladas* es una colección de poesías caballerescas, fantásticas en su mayoría, originales unas y traducidas otras, y todas en verso endecasílabo. *Lo joglar de Mayalorcha* (1862) está constituído por una serie de romances calcados sobre la historia de Mallorca, notabilísimo no sólo por el mérito de las composiciones que contiene, sino por la particularidad de estar todas ellas escritas en la lengua lemosina de los siglo XIII y XIV. Las notas del autor están llenas de datos inéditos y preciosos para la historia mallorquina.



Jerónimo Rosselló y Ribera

ROSSELLS (ELS). *Geog.* Cas. de la prov. de Islas Baleares, mun. de Felanitx.

ROSSENIA, f. *Bot.* Género de Vellozo, incluído en el género *Cusparia* Humb., familia de las rutáceas, subfamilia de las rutoideas, tribu de las cuspareas, subtribu de las cuspariínas, con 20 especies (arbolillos ó arbustos) del Brasil y Colombia.

ROSSERA Ó RUSERA. *Geog.* C. de la India, división de Behar y Orissa, prov. de Patna, sit. á 48 kilómetros SE. de Darbhangah, en la oril. der. del Pequeño Gandak; unos 12,000 h. Bazar.

ROSSERT (ADOLFO). *Biog.* Literato y crítico francés, n. en Barr el 10 de Junio de 1832 y m. el 5 de Junio de 1922. Hizo sus estudios en la Universidad de Estrasburgo y por espacio de muchos años (1867-82) visitó las principales ciudades de Europa, con objeto de perfeccionarse en los conocimientos lingüísticos, y luego fué nombrado profesor de alemán de la Escuela Superior de Minas, encargándose más tarde de un curso de literatura alemana en la Sorbona. Publicó las siguientes obras: *Le Traité d'Athénagore sur la résurrection des morts* (Estrasburgo, 1855); *De Rodolpho Agricola, Frisio, litterarum in Germania restitutore* (París, 1865); *Tristan et Iseult, poème de Golfrid de Strasbourg comparé à d'autres poèmes sur le même sujet* (París, 1865); *Des caractères généraux de la littérature allemande* (París, 1868); *La littérature allemande au moyen âge et les origines de l'épopée germanique* (París, 1870); *Goethe, ses precurseurs et ses contemporains, Klopstock, Lessing, Herder, Wieland, Lavater, la jeunesse de Goethe* (París, 1872); *Goethe et Schiller, la littérature allemande à Weimar, la jeunesse de Schiller, l'union de Schiller et Goethe, la vieillesse de Goethe* (París, 1873); *Histoire abregée de la littérature allemande depuis les origines jusqu'en 1870* (París, 1881); *Lectures allemandes* (París, 1884); *Les éléments de la langue allemande, comprenant les règles essentielles de la grammaire* (París, 1886); *Les mots allemandes groupés d'après le sens* (París, 1886); *Les mots anglais groupés d'après le sens* (París, 1887); *Exercises sur les mots allemands groupés d'après le sens* (París, 1888); *Les mots allemands groupés d'après l'étymologie* (París, 1896); *Supplément militaire des mots allemands groupés d'après le sens* (París, 1899); *Beiträge zur Frage der Wasserreinigung* (1901); *La légende chevaleresque de Tristan et Iseult; essai de littérature comparée* (París, 1902); *Schopenhauer, l'homme et le philosophe* (París, 1904), y *Un prussien libéré. Herder, sa vie et son oeuvre* (París, 1916).

ROSSET (José). *Biog.* Escultor francés, n. y m. en Saint-Claude (1706-1786). Trabajó sobre el natural únicamente, y su instinto artístico guió sus estudios. El busto que ejecutó de Voltaire fué su obra recibida con más éxito. Federico *el Grande* le concedió una pensión. Al comentar Falconnet su *San Jerónimo*, aseguraba

que ROSSET debió de estudiar largos años en Italia, especialmente á los grandes maestros; aseveración incierta, toda vez que no salió nunca de su ciudad natal, hasta el extremo de que rehusó valiosos ofrecimientos en París. Sus únicos estudios fueron el natural y algunas copias que ejecutó de excelentes modelos y bajorrelieves. Empleó siempre en sus trabajos los materiales más duros, excepto el marfil, en el que nunca trabajó.

ROSSET (PEDRO FULCRAND DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Montpellier en 1708 y m. en París en 1788. Fué alumno de la Universidad de París y consejero del Tribunal de Montpellier. Compuso una serie de poesías latinas en honor de los santos del Languedoc, con su traducción francesa: *Hymni novi* (París, 1784), y el poema didáctico *L'Agriculture*, en las *Géorgiques Françaises* (París, 1774-77; 3.ª ed., 1782).

ROSSET (TEODORO). *Biog.* Literato y gramático francés, n. en Montreal en 1877. Estudió en la Facultad de Letras, de París, y de 1904 á 1919 fué profesor de la Universidad de Grenoble, siendo desde 1922 rector de la Academia de Dijon. También ha sido director general de Instrucción pública y de Bellas Artes de Túnez. Se le debe: *Entretiens, doutes, critiques et remarques du P. Bonhours sur la langue française*, premiado por la Academia Francesa (París, 1909); *Les origines de la prononciation française moderne*, también premiada por la misma Academia (París, 1912), y *Recherches expérimentales sur l'inscription de la voix parlée*, premiada por la Academia de Ciencias.

ROSSET-GRANGER (EDUARDO). *Biog.* Pintor francés, n. en Vincennes en 1853. En 1879 expuso por primera vez en el *Salon* y en 1881 obtuvo una pensión de viaje. Sus mejores obras son: *La encantadora; Hero; Orfeo* (Museo de Carcasona); *Junto á la lumbre*, plafón decorativo; *Jugando al escondite*, y *La Esperanza* (Museo del Havre). Además, se le debe un número considerable de trabajos decorativos para diversos edificios, especialmente los destinados al Banco otomano de Constantinopla y á la fundición de acero de Longwy. Por estos últimos obtuvo medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900.



Eduardo Rosset Granger

ROSSET-FLUANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. de Besançon, cant. y á 6 kms. de Boussières, sit. á 250 m. de altura, junto á la rib. izq. del Doubs; 370 h. A 3 kms. y á oril. del río, existen las grutas llamadas *Osselles*, con magníficas estalactitas y estalagmitas. En sus galerías se encuentra un abismo, franqueable por medio de un puente, por cuyo fondo corre un arroyo, que se supone tiene su origen en Courtefontaine, y que tributa sus aguas al Doubs.

ROSSETTI (CRISTINA GEORGINA). *Biog.* Escritora inglesa, hermana de Dante Gabriel, nacida en 1830 y muerta en Londres en 1891. Estuvo enferma casi toda su vida y se distinguió por la nobleza de su carácter, que se transparenta en sus poesías, llenas de admirable espontaneidad y del más puro y exquisito sentimiento religioso. Algunas de sus obras fueron ilustradas por su hermano. Citaremos: *Goblin market* (1862); *The prince's progress* (1866); *Commonplace book, and other short stories* (1870); *Singsong* (1871); *Speaking likenesses* (1874); *Annus Domini* (1874); *A Pageant* (1881), y *Letter and Spirit* (1884). Sus *Poesías* aparecieron en 1890, y en 1896 Guillermo Miguel publicó otro tomo de versos suyos inéditos. || Su hermana *María Francisca* (1827-1876) fué también distinguida escritora y publicó *A Shadow of Dante* (1871).

ROSSETTI (DANTE GABRIEL). *Biog.* Pintor y poeta inglés, n. en Londres el 12 de Mayo de 1828 y m. en Birchington-on-Sea, cerca de Margate, el 9 de Abril de 1882. Italiano por su padre, Gabriel Rosseti, y



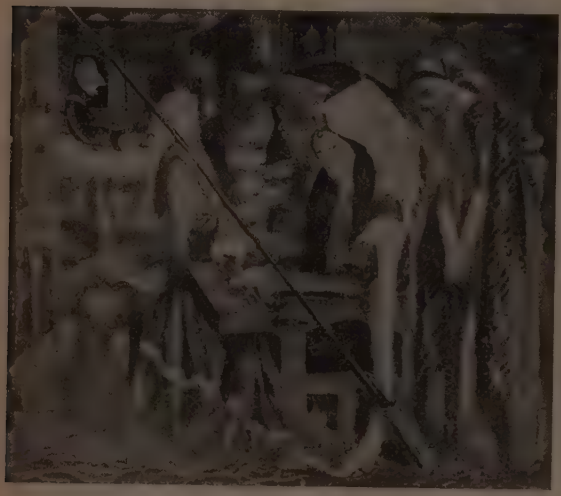
Dante Gabriel Rossetti (Autorretrato, 1855)

medio inglés por su madre, de familia florentina residente en Inglaterra, su genio presenta rasgos extraños y complejidades explicables por el mismo hecho de aquella mezcla de sangre y de cultura. Según frase gráfica de Ruskin, «Rossetti no era verdaderamente inglés, sino un gran italiano atormentado en el infierno de Londres». Su hermano, Guillermo Miguel, dice de él que era «impetuoso y vehemente». Holman Hunt asegura que «para los descubrimientos científicos no sentía más que desprecio»; sólo le apasionaban el arte y la poesía; era ambicioso y autoritario, generoso é interesado, caprichoso é impulsivo. Esta complejidad de carácter desconcertaba á sus propios íntimos, hasta el punto de que Ruskin, que le considera «como el genio mayor entre todos los pintores», le escribe: «eres un mono vanidoso y es una vergüenza creas que tus cuadros son buenos, cuando yo te digo positivamente que son malos». ROSSETTI, á pesar de todo, era la seducción personificada. Dixon dice: «Su voz tenía un gran encanto, tanto por el timbre cómo por las singulares cadencias. Su conversación era prodigiosamente fácil, precisa y feliz. Su obra es grande. El hombre era mayor aún.» Según el poeta Teodoro Watts, ROSSETTI «era el hombre más irresistible». Sin él no hubiera existido la hermandad prerrafaelista (V. PRERRAFAELISMO y PRERRAFAELISTAS. *B. art.*). En 1849 tuvo lugar la primera manifestación prerrafaelista. ROSSETTI expuso en la *Free Gallery* su *Infancia de la Virgen*. De 1849 á 1855 produjo *Ecce ancilla Domini;* la *Luna de miel del rey Renato*, y una serie de dibujos, acuarelas y cuadros inspirados en



Cristina Rossetti. De un retrato pintado por Dante G. Rossetti

el poema de Dante: *Francesca di Rimini, Paolo y Francesca, Matilde cogiendo flores, Raquel y Lía apareciéndose á Dante, Dante en Verona*, y la primera versión de su obra maestra *El sueño de Dante* (V. lám. PRERRAFAELISTAS). ROSSETTI emprendía algunos cuadros que luego abandonaba para continuarlos posteriormente. De éstos quedaron varios sin terminar, en estado de bocetos; para otros ejecutó dibujos acabadísimos y acuarelas perfectas, á veces superiores á los mismos cuadros. Sus tipos de mujeres, *Beata Beatrix*, la *Bien amada*, *Rosamunda*, *Lady Lilith*, etc., llevan en sí algo de la contradicción del carácter del pintor. A pesar de sus ricas vestiduras, de sus joyas suntuosas y de la espléndida decoración que las rodea, parecen sumidas en dolorosa melancolía, indiferentes á la fragancia de las flores, al brillo del oro, á la sonrisa de la luz. De 1859 á 1864 son *Rosamunda*, *Beata Beatrix*, *Lady Lilith* y *Belcolora*, y de 1864, que ha sido llamado el *annus mirabilis* (año admirable) de la carrera de ROSSETTI, son *Monna Vanna*, *Il Rasmoscello*, *Venus Verticordia* y la *Bien amada*. En 1850 ROSSETTI había conocido á miss Siddal, con la cual casó diez años después, para enviudar en 1862. La desesperación de ROSSETTI, que había amado con locura á su esposa, no tuvo límites. En el momento del sepelio hizo abrir el ataúd, y entre los cabellos de la muerta depositó el manuscrito de los poemas que ella le había inspirado, diciendo: «Los compuse sólo para ti; no pueden quedar donde ya no estás ni estarás nunca.» Siete años más tarde, á instancias de sus amigos, consintió en que se abriese la sepultura y se sacasen los poemas, que fueron publicados. «Vanidad de poeta, más fuerte que el amor y que la muerte», dice Mourey. El pintor prosiguió su obra: *Monna Rosa* (1867), una réplica de la *Venus Verticordia* (1868) y *El sueño de Dante* (1870), le muestran en posesión plena de sus facultades. *El sueño de Dante*, con *Beata Beatrix*, el *Aniversario de la muerte de Beatriz* y la *Donna della finestra*, forman el ciclo de las obras inspiradas á ROSSETTI por la *Vita Nuova*. En *El sueño de Dante* quiso materializar el recuerdo de la visión en que el poeta florentino recibió la revelación de que Dios había llamado á sí á Beatriz; y puede decirse que lo consiguió, penetrado íntimamente del simbolismo dantesco. No menos emocionante es la *Beata Beatrix*, una de sus obras cumbres, en la que, según Ester Wood, pintó «no la muerte real de la amada de Dante, sino el éxtasis místico en el que se le reveló su próximo fin». La manera de ROSSETTI parece ampliarse aquí; su visión abarca horizontes más extensos, pero al mismo tiempo se simplifica y su genio adquiere vigor nuevo; seducción más irresistible y más dolorosa. Desde entonces á su muerte, pinta: *Mariana* (1870); *Pandora* (1871); *Cabeza de Beatriz* y *Verónica Veronese* (1872); *La Ghirlandata* y *Proserpina* (1873); *La doncella del Santo Grial*, *Viuda romana* y *Sancta Lilias* (1874); *La bella mano* (1875) *Mnemósina* y *Domizia Scaligera* (1876); *Magdalena*, *Astarté Siriaca* y *El hechizo del mar* (1877); *Una visión de Fiammetta* (1878); *La donna della finestra* y *La doncella herida* (1879); *Ensueño* (1880); *La Pía* (1881), y *Juana de Arco* (1882).



La canción de las Siete Torres. Acuarela de Dante Gabriel Rossetti

Como poeta, ROSSETTI empezó sus trabajos literarios con *The early italian poets*, traduciendo á los antiguos poetas italianos, desde Ciullo d' Alcalmo hasta Dante (1861, nueva ed. con el título *Dante and his circle*, 1873, reproducida en 1892) y publicó uego de su propia cosecha dos tomos de poesías: *Poems* (1870; nueva ed., 1881; ed. ilustrada, 1904) y *Ballads and sonets* (1881), que obtuvieron gran éxito. Los sonetos de su ciclo *The house of life*, junto con los de Shakespeare y Wordworth, se consideran como los más perfectos de la literatura inglesa. Sus *Collected works* fueron publicados por su hermano (2 t., 1886, y luego en 1 t., 1891), quien dió á luz también las *Letters of D. G. R.* (2 t., 1895) y *R. papers 1862-70* (Londres, 1903) G. Hill publicó *Letters of D. G. D. to William Allingham* (1897). En la poesía de ROSSETTI revive con toda su pureza, sutileza y ardor pasional el alma de la Edad Media italiana, que, sin embargo, á través de las notas de su lira, aparece intensamente moderna. Mourey define



Joli Coeur, por Dante Gabriel Rossetti



La Anunciación

ésta poesía como «pasión humana transfigurada, exaltada, sublimada al soplo del ideal más puro». Así se comprende que tanto su poesía como su pintura sean incomprensibles para los que limitan el papel de la



Regina Cordium, por Dante Gabriel Rossetti

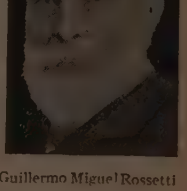
poesía y del arte en general á la interpretación de las verdades sensibles, y se explican asimismo los juicios petulantes de algunos críticos que condensan en una línea pedante toda la obra pictórica del pintor poeta, como, por ejemplo, E. Faure, quien dice: *Rossetti abrite sa chlorose sous l'égide des esthètes platoniciens* (*Hist. de l'Art.*, pág. 384; 3.ª ed., París, 1921). Los sonetos de *The house of life*, póngase por caso, no seducirían ni complacerían tan siquiera á semejantes críticos. La complejidad de ideas, sentimientos é imágenes que forman su asunto, los refinamientos de lenguaje de que se sirve familiarmente ROSSETTI, su misma manera de componer, todo contribuye á extraviarlos en sus juicios. En realidad, la poesía del pintor de *Beata Beatrix* es más sutil aún que su pintura; pero el estudio y comprensión de ésta proyectan gran claridad sobre el estudio y comprensión de aquélla. Los últimos años de su vida los pasó ROSSETTI retirado en una finca de Cheyne Walk, en Chelsea, donde se había establecido poco tiempo después de la muerte de su esposa. Su distracción era recibir la visita de sus amigos íntimos, literatos y artistas: Swinburne, Meredith, G. M. Rossetti y Burne-Jones. Generoso y manirroto, á pesar de ganar más de 3,000 libras anuales, encontrábase siempre en apuros pecuniarios, hasta el punto de que él mismo se quejaba de no tener con qué comer. Toda su vida fué un derroche continuo. Un solo ejemplo bastará para dar idea de su desprendimiento. En 1860, vuelto á Londres de su viaje de boda, entérase por la prensa de la muerte repentina de un literato, llamado Brough, á quien apenas conocía, pero del cual sabía era pobre y padre de dos niños. Habiendo gastado en París cuanto dinero tenía, empeñó las joyas de su esposa y dió el dinero á la viuda de Brough. Desde hacía bastantes años ROSSETTI sufría de insomnio, y para combatirlo abusaba del cloral, minando así su salud. Para atender al deplorable estado de ésta, en 1882, tras de un ataque de parálisis, se trasladó á Birchington-on-Sea, cerca de Margate, donde murió.

Bibliogr. Caine, *Recollections of D. G. R.* (1881); Knight, *Life of D. G. R.* (1887); Maxillier, *D. G. R. illustrated memorial of his art and life* (Londres, 1899); Dunn, *Recollections of D. G. R. and his circle* (Londres, 1903); J. Jessen, *Rossetti* (Bielefeld, 1905); Waldschmidt, *D. G. R. der Maler und der Dichter* (Jena, 1905); H. W. Singer, *D. G. R.* (Berlín, 1906); A. J. Rossetti, *Dante Gabr. R.* (Bérgano, 1906); G. M. Rossetti, *Bibliography of the works of D. G. R.* (Londres, 1905).

ROSSETTI (GABRIEL). *Biog.* Poeta y crítico italiano, n. en Vasto el 1.º de Marzo de 1783 y m. en Londres el 26 de Abril de 1854. Muy joven aún se dió á conocer como improvisador en Nápoles, para cuyo teatro de San Carlos escribió varias cantatas. En 1813 la administración francesa le nombró conservador del Museo de Nápoles y poco después fué enviado á Roma como secretario de Instrucción pública y de Bellas Artes. Cuando la restauración monárquica de 1815, ingresó en la secta de los carbonarios, y después de sufrir no pocas persecuciones pudo refugiarse en Londres en 1824. Al principio vivió de lecciones particulares y después fué nombrado profesor del Colegio Real. En 1846 quedó ciego y luego paralítico. Es principalmente conocido como comentador del Dante, pero en estos estudios dió más pruebas de una envidiable imaginación y profundidad de conocimientos que de la sagacidad de su juicio. Según él, la *Divina Comedia* está escrita completamente en un lenguaje simbólico. El Infierno es el mundo gobernado por los Papas; el Paraíso representa lo que sería el mundo gobernado por el imperio; Satanás es el mismo Papa; Beatriz, la felicidad de que gozaría el mundo bajo la dominación imperial, etc. Al desarrollo de estas teorías consagró sus obras: *Commento analitico della Divina Commedia* (Londres, 1826-27); *Spirito antipapale che produsse la riforma, e dell' influenza che esercitò sulle letterature d' Europe e specialmente d' Italia* (Londres, 1832); *Il mistero dell' amore platonico svelato* (5 vol., Londres, 1840), y *Saggio critico sulla Beatrice di Dante* (Londres, 1842). Como poeta pertenece á la pléyade de los escritores italianos que procuraron desarrollar en su patria las ideas patrióticas y liberales. Sus obras abundan en ricas imágenes, pero acusan también cierto desorden y el estilo es muchas veces difuso y prosaico. Sus principales obras en verso, son: *Iddio e l' uomo, salterio* (1840); *Il veggente in solitudine* (1846); *Versi* (1847), y *L' arpa evangelica* (1852). Se han publicado, además, varias selecciones de sus poesías (Florencia, 1861; con prefacio de Carducci, Roma, 1891, etc.).

Bibliogr. J. Benelli, *G. Rossetti, notizie biografiche* (Florencia, 1898).

ROSSETTI (GUILLERMO MIGUEL). *Biog.* Crítico de arte, inglés, hermano del célebre pintor y poeta Dante Gabriel, n. y m. en Londres (1829-1919). Siguió todas las evoluciones del pensamiento artístico de su hermano y se contó entre los más ardientes defensores de la escuela prerrafaelista. Desde 1845 estuvo empleado en la Administración pública. Se le debe: *Dante's Comedy: the Hell* (1865); *Criticism on Swinburne's Poems and Ballads* (1866); *Finé Art, chiefly contemporary* (1867); *Lives of Famous Poets* (1878); *Life of Keats* (1887); *Dante G. Rossetti as Designer and Writer* (1889); *Memoir of Dante G. Rossetti* (1895); *Ruskin, Rossetti, Preraphaelitism* (1898); *Preraphaelite Diaries and Letter* (1900); *Reminiscences* (1906), y *Dante and his Convis* (1910). Colaboró, además, en la *Encyclopaedia Britannica* y en la *Saturday Review*.



Guillermo Miguel Rossetti

ROSSETTI (JUAN PABLO). *Biog.* Pintor italiano, del siglo XVI, n. en Volterra. Era sobrino de Daniel Ricciarelli, que fué también su maestro. A la muerte de su tío abandonó Roma y se estableció en Volterra. Trabajó entre 1568 y 1600. Su mejor obra es una *Piedad* ó *Descendimiento de la Cruz.*



Piedad, por J. P. Rossetti (Palacio de los Priores, Volterra)

ROSS-HASSANA. *Rel.* Ceremonia que tiene lugar la víspera de la pascua de Kipour. Reunidos los judíos en la sinagoga, se hace saber en público que los que quieran hacer decir *escabaes* (oraciones ó responsos) el día de Kipour deben manifestarlo dando por escrito el nombre del que desea que en el templo se le apliquen dichas oraciones. En el capítulo de los Reglamentos generales de las diversas instituciones religiosas de los israelitas de Saint Esprit, de Bayona (Francia) así se ordena, y lo mismo consta en el capítulo que comprende la colecta *Nedaba*, que se hace el primer día de Ross-Hana. Los judíos españoles y portugueses del siglo XV llamaban *rey* al sábado en que cala la ceremonia de Ross-Hassana. Al sábado dicho daban también el nombre de *Ross-Hana* ó *Hassana*, del crecimiento de los árboles.

ROSSHIRT (CONRADO FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Bamberg en 1793 y m. en Heidelberg en 1873. Estudió Derecho en Landshut, Erlangen y Gotinga, doctorándose en 1812. Desempeñó dos empleos subalternos en la magistratura, hasta que en 1818 fué llamado á Heidelberg para ocupar una cátedra en la Facultad de Jurisprudencia. Dejó obras muy apreciadas de derecho romano: *Beiträge zum römischen Rechte und zum römischen deutschen Staatsrechte* (Heidelberg, 1820-22), y *Das testamentarische Erbrecht bei den Römern* (Heidelberg, 1840). De derecho penal: *Lehrbuch der Criminalrechts* (Heidelberg, 1822); *Entwickelung der Grundsätze des Strafrechts* (Heidelberg, 1828), y *Geschichte und System des deutschen Strafrechts* (Stuttgart, 1838-39). De derecho civil: *Einleitung in das Erbrecht* (Landshut, 1831); *Die Lehre von den Vermächtnissen* (Heidelberg, 1835); *Das gemeine deutsche Civilrecht* (Heidelberg, 1840-41), y *Grundriss des französischen und badischen Civilrechts* (Heidelberg, 1851), y de derecho canónico: *Kirchenrecht der Katholiken und Protestanten* (Heidelberg, 1850). Otras obras no menos importantes tienen carácter histórico, como la *Geschichte des Rechts im Mittelalter* (Maguncia, 1846), y *Dogmengeschichte des Civilrechts* (Heidelberg, 1853).

ROSSI (ADOLFO). *Biog.* Escritor y periodista italiano, n. en Fratta-Polesine en 1857. Fué director de *La Sera*, de Milán, y del *Progresso Italo-Americano*, de Nueva York. Ha sido, además, corresponsal de diversos periódicos en distintos países de América y Europa y ha publicado las siguientes obras: *Naçociu, la Venere americana, avventure degli emigranti al Nuovo Mondo* (1889); *Vita d' America* (1891); *Un italiano in America* (1892); *De Napoli ad Amburgo; Nel paese dei dollari; Alberto Mario a Nuova York* (1893); *Nel regno di Tiburzi* (1893); *L' agitazione in Sicilia* (1894); *L' Eritrea com' é oggi* (1894); *Le nostre conquiste in Africa* (1894); *Un'escursione sul Montenegro* (1896); *Alla guerra greco-turca* (1897); *Il garofano rosso* (1897); *Da Constantinopoli a Madrid* (1899), é *Inglesi e Boeri* (1900).

ROSSI (ALEJANDRO). *Biog.* Economista italiano, n. en Schio en 1819 y m. en Roma en 1898. Hijo de un fabricante de paños, dió un impulso considerable al negocio paterno. Fué diputado y senador y el jefe del partido proteccionista italiano. Se le debe: *De la industria de la lana en Italia y en el extranjero* (1869); *La cuestión social y la cuestión obrera* (1879), y *Del crédito popular y de las asociaciones cooperativas* (1880).

ROSSI (ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Zoldo (Padua) hacia fines del siglo XIV y m. en la segunda mitad del XV. Artista casi desconocido, sin embargo, su nombre se cita en la historia del arte, porque, según Lanzi, fué el maestro del *Ticiano*. Se conocen de él tres cuadros, pintados al temple, pues aún la pintura al óleo era desconocida, que no carecen de mérito, y recuerdan por la factura y el colorido á la antigua escuela veneciana. Son: *El trono de la Virgen rodeado de santos que tocan instrumentos* (iglesia de Cadora); *San Lorenzo y otros santos alrededor del trono de la Virgen* (iglesia de Seloa), y otro, de grandes dimensiones, de asunto desconocido, cuya factura se asemeja á las obras de Bellini. Si es cierto que fué maestro del *Ticiano*, debió de alcanzar una edad avanzadísima.

ROSSI (ASSARIA DEI). *Biog.* Escritor judío-italiano, n. en Mantua hacia el año 1514 y m. en Ferrara en 1578. Poseedor de extensos y variados conocimientos, se especializó, sobre todo, en el estudio de la Biblia, el Talmud, la historia, la medicina y las literaturas griega y latina. Su obra principal es la titulada *Meor enayim (Luminaria de los ojos)*, que se publicó por primera vez en Mantua en 1574 y trata de todas aquellas materias. Atacado por sus enemigos, contestó con la obra *Maareí-la-Keseí*. También compuso en hebreo y arameo una elegía á la muerte de la duquesa Margarita de Saboya (1573).

ROSSI (BASTIANE DE). *Biog.* Literato italiano del siglo XVI, conocido también por *Inferrigno*. Fué uno de los fundadores de la Academia de la Crusca y se contó entre los adversarios más encarnizados del Tasso, contra el que escribió *Lettere nella quale si ragiona di Torquato Tasso* (1585). Publicó, además, ediciones del *Diccionario* de la Crusca y de la *Divina Comedia*, y de obras de Crescenzi y de Colonna.

ROSSI (BERNARDO MARÍA DE). *Biog.* Religioso dominico italiano, n. en Cividale en 1687 y m. en Venecia en 1775. Fué, por espacio de muchos años, profesor de filosofía y teología y director de la biblioteca de su convento, que, gracias á sus cuidados, llegó á ser una de las más ricas de Venecia. Publicó obras muy eruditas, entre las cuales citaremos: *Monumenta Ecclesiae*

Aquilejensis (Venecia, 1740), y *De gestis et scriptis ac doctrina S. Thomae Aquinatis* (Venecia, 1750).

ROSSI (CARLOS). *Biog.* Pianista y compositor austriaco, n. en Lemberg en 1839. Estudió en Viena y después en Venecia, donde estableció su residencia. Entre sus composiciones figuran obras vocales, piezas para piano y para violín, dos cuartetos para instrumentos de arco, sinfonías y una ópera cómica.

ROSSI (CÉSAR). *Biog.* Compositor y pianista italiano, n. en Nápoles en 1842. Fué, por espacio de muchos años, director de orquesta en su ciudad natal y compuso las óperas *Il ritratto di perla* (1879) y *Babiles* (1879).

ROSSI (CÉSAR). *Biog.* Poeta italiano, conocido también por el seudónimo de *Ausonio*, n. en Trieste en 1852. Durante diez años dirigió el periódico *L' Indipendente*, en el que llevó á cabo violentas campañas contra el Gobierno austriaco, por lo que sufrió persecuciones, y en 1890 pasó seis meses en la cárcel de Innsbruck. Sus obras principales son: *Versi; Rime; Dai colli friulani; Nuovi versi; Ore campestri; Ballate; Sul colle di San Giusto; Dialogo antico; Peregrinando; Intermezzo agresti; Firenze; Sonetti a Maria*, y un gran número de poesías sueltas publicadas en periódicos y revistas. Algunas de sus composiciones han sido traducidas al español, inglés y alemán.

ROSSI (CÉSAR). *Biog.* Periodista y político italiano contemporáneo. Redactor del *Popolo d' Italia*, se señaló por el entusiasmo de sus campañas fascistas, mereciendo que Mussolini le nombrara jefe de su negociado de prensa é hiciera de él su hombre de confianza. Sin embargo, a raíz del asesinato de Matteotti, ROSSI dimitió su cargo, y poco después fué encarcelado por atribuírsele una participación directa en aquel hecho. Esto produjo verdadera sensación, pues ROSSI era uno de los hombres más significados del fascismo desde antes del advenimiento de Mussolini. Para defenderse de las acusaciones que sobre él pesaban publicó un documento en la prensa italiana que causó gran emoción, porque en él acusaba á elevados personajes de numerosas agresiones, en las que él confesaba haber tomado parte. Después se estableció en París, donde desde hace unos meses publica un diario italiano de sabor antifascista que se titula *Il Corrieri degli Italiani*.

ROSSI (CÉSAR I.). *Biog.* Político y escritor uruguayo, n. en Trinidad en 1882. En 1913 fué elegido diputado por Canelones, habiendo sido reelegido en varias legislaturas. Ha formado parte de diversas comisiones, ha desempeñado importantes cargos públicos y es autor de proyectos de ley presentados á la Cámara. Ha dirigido los periódicos *El Trabajo* y *El Derecho*, de Canelones, y *La Atalaya*, de Montevideo, y ha publicado numerosos trabajos literarios en prosa y en verso.

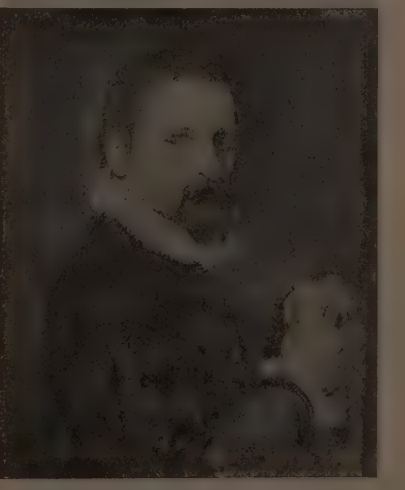
ROSSI (DARÍO G.). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo. Ha sido redactor de *La Epoca*, de Génova, y de *Nuova Italia*, de Turín, y ha publicado: *Corde del cuore*, versos; *Nel cammino della vita; Morte d' Amore* y *Adele*, novelas, habiendo dado, además, al teatro *Falsi amici*.

ROSSI (ERNESTO). *Biog.* Actor dramático italiano, n. en Liorna en 1829 y m. en Pescara el 4 de Junio de 1896. Desde niño mostró su afición al teatro y sólo contaba diez años de edad cuando formó una compañía infantil de aficionados para representar *La Locandiera*, de Goldoni. Más adelante su padre le envió á estudiar el derecho á Pisa, donde se afirmó su vocación artística viendo representar el *Orestes*, de Alfieri, al célebre actor Módena, al que se propuso tomar por modelo. Después de algunos ensayos afortunados, y venciendo la oposición de sus padres, entró á formar parte en 1852 de la compañía sarda que el rey Carlos Alberto había hecho organizar en Turín, á imitación de la de la Comedia Francesa. A dicha compañía pertenecía también Adelaida Ristori, y á su lado se acabó de formar ROSSI, distinguiéndose pronto en la interpretación de las obras de Shakespeare. En 1855 fué con la famosa trágica á París, donde alcanzó un ruidoso triunfo representando el papel de *Paolo*, en la tragedia *Francesca da Rimini*. A partir de entonces recorrió los principales teatros de Europa, como intérprete de las obras de Shakespeare, principalmente. Italia, Francia, España, Portugal, Alemania y Rusia aplaudieron sus soberbias creaciones; únicamente en Inglaterra no se admitió sin restricciones su manera de representar á Shakespere, por considerarla muy alejada de la tradición inglesa. Su fama y su talento no decayeron con los años y acababa de regresar de un viaje triunfal á Rusia, cuando le sorprendió la muerte. ROSSI fué un realista en el sentido más estricto de la palabra, reproduciendo con extraordinaria verdad la vida real, incluso en su aspecto más repugnante, al propio tiempo que en el tecnicismo escénico llegó á una altura pocas veces superada. Sus papeles favoritos fueron los de *Otelo*, *Hamlet*, *Macbeth*, *Lear*, *Nerón*, *Faust*, *El Cid*, de Corneille, y *Luis XI*, de Delavigne. Publicó las obras: *Studi drammatici e lettere autobiografiche* (Florencia, 1885), y *Quarant' anni di vita artistica* (Florencia, 1887-90) y compuso también algunas piezas de escaso mérito. En 1914 se le erigió un busto en su ciudad natal, obra de G. Gronchi.



Ernesto Rossi

ROSSI (FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, conocido por el *Cecchino del Salviati*, n. y m. en Florencia (1510-1563). Hijo de un tejedor, en su infancia trabajó en casa de un orfebre. Según algunos fué discípulo de Julián Bugiardini y de Rafael de Brescia y en 1529 entró en el taller de Andrés del Sarto, donde tuvo por condiscípulo á Jorge Vassari, con el que entabló estrecha amistad. Después ambos se trasladaron á Roma, donde ROSSI pintó *La Anunciación* y *Jesucristo hablando á san Felipe*, para la iglesia de Santa María *della Pace*. Además, adornó con una serie de frescos representan-



Autorretrato de Francisco Rossi (Museo de los Oficios, Florencia)

do la vida de san Juan Bautista la capilla de su protector, el cardenal Salviati (de donde le vino el seudónimo con que es conocido). En colaboración con Vassari pintó muchos frescos para la *Cancellaria*. A causa de su mal carácter se creó muchos enemigos, y de Roma pasó á Venecia, donde también recibió numerosos encargos, especialmente el plafón de la gran sala de la Antigua Biblioteca: *La Virtud despreciando á la Fortuna, El Arte, El Genio y la Riqueza* y *El Arte de la Guerra*. De Venecia se trasladó á Florencia, donde pintó, para el *Palazzo Vecchio*, del gran duque Cosme, *El triunfo y las hazañas de Camilo Furio*, obra notable por la gran imaginación y por la exactitud de los detalles ornamentales, que demuestran en su autor profundos conocimientos arqueológicos. Después de una corta permanencia en Verona volvió á Roma, de donde fué una vez más á Florencia, llamado por el gran duque. A instancias del cardenal de Lorena estuvo en Francia y trabajó en el castillo de Dampierre, recibiendo también encargos de Francisco I para el castillo de Fontainebleau. Además, ejecutó entonces un *Descendimiento de la Cruz* (iglesia de los Celestinos, de París) y *La incredulidad de santo Tomás* (Louvre). Después de una permanencia de más de dos años en Francia, volvió á Roma, siendo encargado por el papa Pío IV de continuar, junto con Ricciarelli, la decoración de la sala llamada de los Reyes. Como la obra no avanzaba mucho, se les unió un tercer artista, Pirro Ligorio, que, descontento de la conducta de Rossi, aconsejó al Papa buscase á otros pintores. Ofendido Rossi, abandonó Roma, para volver al cabo de poco tiempo, pero le sorprendió la muerte antes de terminar su trabajo. Por la riqueza de su invención, variedad en la composición y grandiosidad del estilo, así como por sus cualidades técnicas, fué uno de los artistas más completos de la época. Obras principales: *Ramiccio Farnesio* (Berlín); *La Virgen con el Niño y cuatro santos* (Dresde); *Caridad; Jesús con la Cruz; Artemisa llorando á Mausoleo*, y su propio retrato (Galería Real de Florencia); *La*



Músico florentino, por Francisco Rossi

Paciencia (Londres); *La Sagrada Familia* (Madrid); *Triunfo de la fe* (Milán); *El caballero Rèfaldeo* (Nápoles), y otras en Roma, Venecia y Viena.

Rossi (Francisco). *Biog.* Compositor italiano, n. en Bari hacia el año 1645 y m. en fecha que desconocemos. Fué canónigo y estrenó con éxito las óperas *Bianca di Castiglia* (1674); *Il Sejano moderno* (Venecia, 1687); *Floridea* (Venecia, 1687); *La pena degli occhi* (Florencia, 1688); *La Clorilda* (Florencia, 1688), y *Mitrane* (Florencia, 1689). Además, compuso el oratorio *La caduta dei giganti*, un *Requiem* y salmos.



Charitas, por Francisco Rossi (Galería Nacional, Londres)

Rossi (Francisco). *Biog.* Egiptólogo italiano, n. en Turín en 1827 y m. en fecha que desconocemos. Terminados sus estudios, que completó con algunos viajes, en 1857 fué nombrado profesor de la Escuela Normal de Maestros de Lorca, en 1860 ingresó en el Museo de Antigüedades de Turín, siendo encargado de la composición del Catálogo de la sección grecorromana, y poco después se dedicó al estudio de la egiptología, materia que explicó muchos años en la Universidad de Turín. Se le debe: *Illustrazione di una casetta funeraria del Museo egizio di Torino* (1874); *Delle credenze degli Egizi sulla vita futura* (1877); *Grammatica copto-geroglifica* (1877); *Illustrazione di una stela funeraria della undicesima dinastia* (1878); *Il Museo egizio di Torino* (1884); *Erudizioni liturgiche, geografiche, storiche ed etnografiche sopra le città, paesi, provincie, regni ed altri nomi che si leggono nella s. Messa* (1891); *Di alcuni manoscritti copti che si conservano nella Biblioteca Nazionale di Torino* (1894) ,y otras.

Rossi (Gaspar). *Biog.* Monje italiano, m. en 1455. Tomó el hábito en el monasterio de San Pedro de Perusa, siendo elegido abad del mismo en 1404; poco después le nombraron también de San Juan del Desierto. En 1421 fué electo obispo de Foligno, pero, por dificultades imprevistas, resignó voluntariamente dos años más tarde y poco después recibió el nombramiento para la sede de Frigento, que gobernó por espacio de treinta y un años. En 1414 asistió al Concilio de Constanza y poco después publicó su célebre tratado *De beneficiorum reservationibus*, que se encuentra en el tomo XV del *Oceanus juris*.

Rossi (Jerónimo). *Biog.* Historiador italiano, n. en Ventimiglia en 1832 y m. en fecha que desconocemos. Fué director del Instituto de Segunda Enseñanza, de su ciudad natal, y publicó: *Quadro storico della città di San Remo* (1856); *Storia della città di Ventimiglia dalle*

suo origine fino ai tempi nostri (1852); *Il principato di Monaco* (1860); *Monete dei Grimaldi, principi di Monaco* (1868-85); *Storia della città e diocesi di Albenga* (1870); *Taggia e i suoi cronisti inediti* (1875); *Il rito ambrosiano sulle chiese suffraganee della Liguria* (1889), y *Glossario medievale ligure* (1896).

ROSSI (JERÓNIMO DE). *Biog.* Erudito italiano, n. y m. en Ravena (1539-1607). Su precocidad llamó la atención de un tío suyo, superior general de los Carmelitas, quien lo llamó á Roma para cuidar de su educación. En 1561 fué á Padua á graduarse en filosofía y en medicina; ejerció con prestigio esta profesión y el papa Clemente VIII le nombró su médico; pero ROSSI prefirió volver á Ravena, donde gozaba de todas las prerrogativas anejas á su cargo de senador. Su libro más celebrado es la *Historia de Ravena*, en latín (Venecia, 1572-89), reproducida por Burmann en el tomo VII de sus *Antiq. Ital.* Es autor también de una *Vita Nicolai Papae IV*, que publicó Mattei (Pisa, 1761); unas *Annotationes ad Cornelium Celsum* (Venecia, 1607); *De distillatione* (Ravena, 1582), y otros opúsculos de especialidad médica.

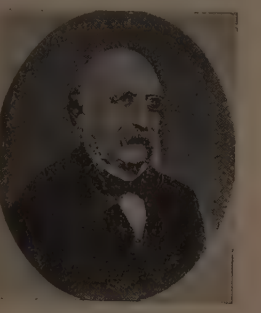
ROSSI (JOSÉ). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo, profesor de filosofía en la Universidad de Catania. Ha dedicado sus esfuerzos á la historia de la filosofía y de la ciencia, siendo el autor de las monografías: *Niccola di Cusa e la direzione monistica della filosofia nel Rinascimento* (Pisa, 1893); *La continuità filosofica del Galilei al Kant* (Catania, 1901), y *Agrippa di Nettesheim e la direzione scettica nella filosofia del Rinascimento* (Turín, 1905). En la *Riv. Ital. di Filos., Principii Neotoniani della filosofia naturale* (1890); en la *Riv. Filos., Vico nei tempi di Vico* (1899), y en la *Riv. d' Italia, Vico e P. Verri nel pensiero di G. Leopardi* (1910). Se inspira en el neocriticismo kantiano en sus obras: *La funzione storica dell' idealismo morale nel pensiero moderno* (Roma, 1898); *La dottrina kantiana dell' educazione* (Turín, 1902), y *Scienza e critica*, notable discurso inaugural de curso de la Universidad de Catania (1908).

ROSSI (JUANA). *Biog.* Cantante española, nacida en Barcelona, de padres italianos, en 1818 y muerta en el Havre en 1892. Su madre era también artista y de ella recibió las primeras lecciones, siendo después discípula de Bordogni. A los diez y ocho años de edad debutó en el Teatro Italiano con *Le Prè aux Clercs*, obteniendo un éxito excelente, tanto por su belleza como por su voz. Poco después pasó á Milán, donde produjo verdadero entusiasmo; y más tarde actuó en los principales teatros de Europa y América, pero en 1857 perdió por completo la voz, y hubo de retirarse. Había casado con el escultor Caccia.

ROSSI (JUAN ANTONIO DE). *Biog.* Arquitecto italiano, n. y m. en Roma (1616-1695). Aunque sin ningún estudio de dibujo, fué un hábil artista, gracias á sus dotes naturales y á los trabajos prácticos que realizó de las obras maestras del arte. Las numerosas obras que ejecutó le permitieron crearse una buena fortuna, que legó á su muerte á las sociedades benéficas. Se citan de él: el Palacio de Coste, sobre el Corso (Roma); los Palacios Muti y Assalti; las iglesias de San Pantaleón y de la Magdalena, que dejó sin terminar; la capilla del *Monte-della-Pietà*; el Hospital de la *Donna*, en San Juan de Letrán, etc.

ROSSI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Compositor italiano de principios del siglo XVII. Fué monje en Génova, y publicó la obra *Organo de cantori per intendere da se stesso ogni passo difficile che si trova nella musica* (1618), en la que da la solución de ciertos problemas de la notación proporcional. Dejó, además, un *Libro de misas* á 4 voces, también publicado en 1618.

ROSSI (JUAN BAUTISTA DE). *Biog.* Arqueólogo italiano, n. en Roma el 23 de Febrero de 1822 y m. en la misma ciudad el 20 de Septiembre de 1894. Fué discípulo del padre Marchi, que le sugirió la idea de explorar las Catacumbas de Roma, formándole en la verdadera arqueología. Desde muy joven, ROSSI se dió á conocer con trabajos epigráficos excelentes, comenzando por ilustrar los monumentos paganos, pero gracias á las sugestiones del padre Marchi, llegó á crear la arqueología cristiana, descubriendo en el cementerio de San Calixto, en la vía Apia, las tumbas de los obispos de Roma del siglo III, la catacumba de Domitilo y las criptas de santa Cecilia y del papa Cornelio. Gracias á sus descubrimientos, se rectificó la historia de la Roma cristiana hasta la Edad Media. ROSSI, Henzen y Mommsen se encargaron de dirigir, en Berlín y Roma, el *Corpus universale inscriptionem latinorum*. ROSSI, León Renier, Desvergen y Desjardins fueron designados para publicar las obras completas y la correspondencia del famoso arqueólogo Bartolomé Borghesi cuando Napoleón III adquirió su museo y sus manuscritos. Fué presidente de la Academia Pontifical, miembro de la Academia de Ciencias, de Berlín, y correspondiente de la Academia de Inscripciones y Bellas letras, de París. Además de numerosos trabajos, publicados en el *Boletín Arqueológico*, de Nápoles, en los *Anales* y en el *Boletín* del Instituto Arqueológico, de Roma, se le debe el *Boletín de Arqueología Cristiana*, que comenzó á publicar en 1864 y dirigió hasta su muerte, siendo esta obra el arsenal más rico de noticias, monumentos y estudios críticos que darse pueda. Su gran obra, *Roma sotterranea cristiana*, cuyo primer volumen se publicó en 1864 y el tercero y último en 1877, fué comentada por los sabios de todos los países. Sus *Inscriptiones christianae Urbis Romae septimo seculo antiquiores* (3 vol., 1857-85) son la base fundamental de la epigrafía cristiana. Deben citarse aún sus *Mosaicos* (1872-94) y su *Plano de Roma antes del siglo XVI*. Con Borghesi y Mommsen, ROSSI es considerado como uno de los arqueólogos más ilustres del siglo XIX.



J. B. de Rossi

ROSSI (JUAN BERNARDO DE). *Biog.* Orientalista italiano, n. en Castelnuovo en 1742 y m. en Parma en 1831. Después de doctorado en teología se dedicó al estudio de las lenguas orientales, principalmente de la hebrea, y en 1789 fué nombrado profesor de la Universidad de Parma. Reunió una magnífica colección de manuscritos hebraicos, que en 1816 fué adquirida por María Luisa de Austria. Su mejor obra es la titulada *Variae Lectionis Veteris testamenti* (Parma, 1784-88), debiéndosele, además: *Dello studio biblico; Motivi contro la necessità della lingua ebraica confutati*, y *Memorie storiche su Bernardo De Rossi*.

ROSSI (JUAN CARLOS FÉLIX). *Biog.* Escultor inglés, n. en Nottingham en 1762 y m. en Londres en 1839. Era hijo de un médico italiano y trabajó en el taller de Juan Bautista Locatelli, escultor italiano establecido en Londres, y después estudió en la Academia Oficial. De 1784 á 1788 residió en Italia y en 1802 ingresó en la *Royal Academy*. Su obra principal es el conjunto de monumentos consagrados á la memoria de los héroes civiles y militares en la catedral de San Pablo. También contribuyó á la decoración del Palacio de Buckingham. Su estilo es clásico, pero afeado por el exceso de adornos mitológicos.

ROSSI (JUAN CAYETANO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Borgo San Donnino en 1828 y m. en Parma en 1886. Estudió en el Conservatorio de Milán y de 1852 á 1873 fué violín solo del teatro y organista de la capilla de la corte de Parma; después director del Conservatorio de Parma, de 1864 á 1873, y, por último, director de orquesta del teatro *Carlo Felice*, de Génova. Compuso las óperas: *Elena di Taranto* (Parma, 1852); *Giovanni Giscala* (Parma, 1855); *Nicolo de Lapi* (Ancona, 1865); *La contessa d'Altenberg* (Génova, 1875); la sinfonía *Raúl;* tres *Misas;* un *Requiem*, y un *Oratorio*.

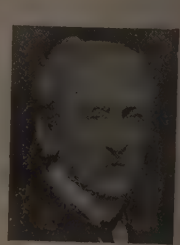
ROSSI (JUAN GERARDO DE). *Biog.* Literato y crítico de arte italiano, n. y m. en Roma (1754-1827). Fué abogado y banquero antes de dedicarse á las bellas letras. Empezó escribiendo apólogos y poesías sueltas, componiendo más tarde para el teatro y dedicándose á obras de erudición y estudio. Colaboró en las *Memorie per le belle arti* (Roma, 1785-88), y fué uno de los hombres más entendidos en arqueología é historia del arte, en su tiempo. Su fama se extendió considerablemente por Italia y por el extranjero; su comedia *El cortesano virtuoso* fué traducida al francés en la colección *Chefs-d'oeuvre des théâtres étrangères;* varias academias de Italia y el Instituto de Francia le llamaron á su seno, y Portugal le escogió para dirigir la Academia de Bellas Artes, que había fundado en Roma. Algunos biógrafos suponen que en 1798 fué ministro de Hacienda en la efímera República romana. Compuso ROSSI las biografías de los artistas J. Pikler (1792), A. Cavallucci da Sermonetta (1796), Angelica Kaufmann (1810), Guillermo Manzi (1822) y, además, *Scherzi poetici e pittorici*, poesías con grabados de José Vieira, pintor portugués (Parma, 1795); *Lettere pittoriche sul Campo santo di Pisa*, con J. Rosini (Roma, 1810), y *Vasi greci denominati etruschi* (Roma, 1823). De sus obras literarias se destacan: *Commedie* (Roma, 1790); *Favole* (Verceil, 1798); *Dell' influenza della religione sulle belle arti* (Roma, 1801); *Epigrammi, madrigali ed epitafi* (Pisa, 1818), y *Novelle* (Venecia, 1824).

ROSSI (JUAN VÍCTOR). *Biog.* Literato italiano, conocido también por *Janus Nicius Erythraeus*, n. y m. en Roma (1577-1647). En su juventud ejerció la profesión de abogado, pero después se dedicó exclusivamente á la literatura y escribió una serie de obras en un latín muy puro. Son las principales: *Orationes IX* (1603); *Eudemiae libri X* (1637); *Dialogi XII* (1642); *Pinacotheca imaginum illustrium virorumqui, auctore superstite, diem suum obierunt* (1643-48); *Exempla virtutum et vitiorum* (1644); *Epistolae ad diversos* (1645-49), y *Epistolae ad Tyrrhenum* (1645-49).

ROSSI (LAURO). *Biog.* Compositor italiano, n. en Macerata en 1810 y m. en Cremona en 1885. Fué discípulo de Crescentini, Furno y Zingarelli en Nápoles, y en 1832 obtuvo la plaza de director de orquesta del teatro *Della Valle*, de Roma, en el que permaneció hasta 1835, en que pasó á Méjico al frente de una compañía de ópera, visitando luego Cuba y los Estados Unidos. En 1844 regresó á Italia y en 1850 fué nombrado director del Conservatorio de Milán. Fué uno de los compositores más notables de su país, y produjo cierto número de óperas muy apreciables, aunque olvidadas hoy por completo. Citaremos: *Costanza ed Oringaldo* (1830); *Scomessa e Matrimonio* (1831); *La sposa al letto* (1832); *Il disertore svizzero* (1831); *Le Fuccine di Bergen* (1834); *Amelia; La casa disabitata*, una de sus mejores óperas, que fué representada con éxito en los principales teatros de Europa; *La villana contessa; Il Borgomastro di Scheidam*, ópera bufa estrenada también con brillante éxito (Milán, 1844); *Il dottor Bobolo* (1845); *Benvenuto Cellini; Azema di Granata* (1846); *La figlia di Figaro* (1847); *Bianca Contarini* (1847); *Il domino nero* (1849), y *L' alchimista* (1853). Compuso, además, el oratorio *Saúl;* elegías á la muerte de Bellini y de Mercadante; cantatas, una misa, seis fugas para cuarteto de arco; melodías vocales; ejercicios de vocalización, etc.

ROSSI (LUIS). *Biog.* Compositor italiano de mediados del siglo XVII. Estuvo al servicio del cardenal Barberini en Roma y en 1646 fué llamado á París con un grupo de cantantes italianos. Al año siguiente estrenó en la capital francesa la ópera *Le mariage d'Orphée et d'Euridice*, y en 1642 otra ópera en Roma, *Il palagio d'Atlante*, las dos de bastante valor. Se le debe, además, el oratorio *Giuseppe* y 17 cantatas, 13 de las cuales publicó Gevaert.

ROSSI (LUIS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Lugano en 1853 y m. en 1923. Expuso principalmente en Milán sus obras, muchas de las cuales fueron reproducidas por el grabado. Las principales son: *Al abrigo de la tempestad* (Museo de Berna); *Sueños de juventud* (Ginebra); *Belleza suiza; El abate galante*, y *El tocado*.



Luis Rossi

ROSSI (LUIS FÉLIX). *Biog.* Compositor italiano, n. en Brandizzo en 1805 y m. en Turín en 1863. Dedicado por sus padres al estado eclesiástico, siguió algunos cursos en el Seminario de Turín, pero, llevado de su afición á la música, abandonó aquel establecimiento para consagrarse al divino arte. En 1835 hizo representar en Turín la ópera *Gli Avventurieri*, que obtuvo escaso éxito, lo que le hizo comprender que no era el género dramático el que más convenía á su talento. En cambio, sobresalió en el religioso, como lo atestiguan sus numerosas composiciones en el mismo, especialmente sus misas solemnes; un *Requiem;* el oratorio *Le sette parole;* un *Tedéum;* un *Magnificat*, y varios salmos y motetes. Se distinguió también como musicógrafo y como profesor. Colaboró en la *Enciclopedia popolare* y en el *Gran Dizionario della lingua italiana*, de Tomasco, y tradujo al italiano el *Curso de contrapunto y fuga*, de Cherubini; el *Tratado de composición*, de Reicha, y los *Estudios de contrapunto*, de Beethoven.

ROSSI (MARIANO). *Biog.* Pintor italiano, n. en 1731 y m. en Roma en 1807. Estudió en Palermo, Nápoles y Roma, y en esta última ciudad pintó *Josué deteniendo el sol*. Después fué llamado á Turín por el rey de Cerdeña, y pintó varios frescos. Entre otros cuadros suyos, se citan *Ovidio escribiendo sus libros amatorios*, que pintó por encargo de Pablo I de Rusia.

ROSSI (MATÍAS). *Biog.* Arquitecto italiano, n. y m. en Roma (1637-1695). Fué discípulo de Bernin, quien le empleó en sus trabajos, llevándole después á París, donde ayudó á su maestro en la ejecución de los planos de un palacio que Luis XIV quería edificar para concluir el Louvre. A la muerte de su maestro le sucedió en el cargo de arquitecto de San Pedro, siendo nombrado por Inocente XII caballero de la orden de Cristo. En 1695 recibió de este Pontífice el encargo de dirigir las obras de reparación de los destrozos causados por las inundaciones de la Chiava. Se citan, entre sus numerosos trabajos, el edificio de la Aduana de Ripa-Grande; el mausoleo de León X; la fachada de la iglesia de Santa Galla, etc.

ROSSI (MIGUEL ÁNGEL). *Biog.* Compositor italiano de la primera mitad del siglo XVII. Fué discípulo de Frescobaldi, en Roma, y en 1625 estrenó el drama sacro *Erminia sul Giordano*, publicando años más tarde *Toccate e correnti d' intavolatura d' organo e cimbalo* (Roma, 1657).

ROSSI (OCTAVIO). *Biog.* Literato italiano, n. en Brescia en 1570 y m. en 1630. Desempeñó algunos cargos municipales en su ciudad natal y se dedicó especial-

mente al estudio de la historia de la misma. Entre sus obras recordaremos: *Rime; Memorie bresciane; Lettere; Le glorie de' Francesi; Istoria de' S. S. martiri Faustino e Giovita*, y *Elogi storici d' illustri bresciani*. En los Archivos de Brescia se conserva, además, una *Historia* de aquella ciudad, inédita.

ROSSI (PASCUAL). *Biog.* Pintor italiano, n. en Vicenza en 1641 y m. á fines del siglo XVII. Se dedicó á la pintura de género y á la de gran composición. En el palacio Ducal, de Turín, se conservan de este artista diferentes asuntos graciosos y algunos cuadros religiosos, y varios *Conciertos; Escenas de jugadores, Reuniones*, etc. Se le conoce también con el nombre de *Pascualino*.

ROSSI (PASCUAL). *Biog.* Sociólogo italiano, n. en Cosenza en 1867 y m. en 1905. Residió en su ciudad natal dedicado á los estudios de psicología social, psicopatología y pedagogía. Fué presidente de la sección de ciencias políticas y sociales de la Academia Cosentina, y publicó: *L' anima della folla* (Cosenza, 1898); *La mente di G. Mazzini e la psicofisiologia* (1899); *Genio e degenerazione in Mazzini* (1899); *I martiri cosentini del 1799* (1899); *Psicologia collettiva morbosa* (Milán, 1900); *Per la storia della Psicologia collettiva* (Bolonia, 1902); *I suggestionatori e la folla* (Turín, 1902; versión francesa, 1904); *Sociologia e psicologia collettiva* (Roma, 1904), de la cual existe una traducción española; *Psicologia collettiva* (Roma, 1904), y *Nozioni di morale per le scuole normali* (Turín, 1897), con criterio positivista rígido. Algunos de estos trabajos aparecieron en la *Riv. di Filos. e scienze affini*.

ROSSI (PELEGRÍN, CONDE DE) *Biog.* Político y jurisconsulto italiano, n. en Carrara en 1787 y asesinado en Roma el 15 de Noviembre de 1848. Estudió en la Universidad de Bolonia la carrera de derecho y á los veintisiete años era profesor de la misma. En 1815 se mostró favorable al propósito del rey Joaquín Murat de liberar Italia del yugo extranjero, y fué nombrado comisario general de las provincias comprendidas entre el Tronto y el Po. La victoria de los austriacos le obligó á retirarse primero á Francia y después á Ginebra, donde abrió un curso de jurisprudencia que alcanzó un éxito extraordinario y le valió el honor de ser nombrado ciudadano de Ginebra. En 1819 fundó los *Annales de législation et d'économie politique;* en 1820 fué diputado cantonal y en 1832 de la Dieta federal extraordinaria. En esta última Asamblea pidió la revisión de la Constitución, y presentó un proyecto que fué rechazado en plebiscito. En 1833 obtuvo, por concurso, la cátedra de economía política del Colegio de Francia, que Say acababa de dejar vacante. En 1834 se naturalizó súbdito francés, en 1836 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, en 1839 obtuvo el nombramiento de par de Francia y en 1843 el de decano de la Facultad de Derecho. En 1845 el Gobierno francés le envió á Roma para tratar de la cuestión de los Jesuítas, y luego fué embajador en Italia, cargo que desempeñó con gran brillantez y eficacia. En 1848 accedió á formar Ministerio por encargo del papa Pío IX, tratando de conciliar la libertad con el poder temporal; en la fecha al principio consignada cayó víctima del puñal de un *bersaglieri* tirolés, sin que profiriese una palabra. Algunos historiadores suponen que este asesinato no fué la obra de un exaltado aislado, sino que más bien obedeció á un complot, pero nunca se ha podido averiguar. ROSSI fué una de las mentalidades más poderosas de su época, como lo demuestran sus escritos, tan notables por la profundidad de la doctrina como por la claridad de la exposición. Citaremos: *Traité de droit pénal* (1829); *Cours d'économie politique*, y *Cours de droit constitutionnel*, sin contar numerosos artículos. Cayetano Cortés vertió al castellano la primera de dichas obras (3.ª ed., Madrid, 1883).

ROSSI (PROPERCIA DE). *Biog.* Escultora italiana, nacida en Bolonia hacia el año 1490 y muerta en 1530. Bajo la dirección de Julio Romano y en colaboración con otros artistas, trabajó en la fachada de la iglesia de San Petronio, de su ciudad natal, siendo principalmente obra suya los bajorrelieves de las puertas que representan ángeles, sibilas y escenas del Antiguo y Nuevo Testamento, ejecutadas con gran habilidad y energía, pero que carecen de gracia. También alcanzó gran fama en otras obras de distinto género, entre las que sobresale una *Pasión*, ejecutada sobre un hueso de melocotón.

ROSSI (QUÍRICO) *Biog.* Predicador y poeta italiano, de la Compañía de Jesús, n. en Loniga en 1696 y m. en Parma en 1760. Aun hoy se le considera como uno de los mejores oradores sagrados que ha tenido Italia. Consérvanse de él las *Lezioni sacre* (4 vol., Parma, 1758-1762); *Saggio di Poesie Italiane* (Parma, 1760); *Quaresimale postumo* (Parma, 1762); *Panegirici e Discorsi* (Parma, 1764), y *Poesie inedite* (Venecia, 1826). Varias de las composiciones de ROSSI, tanto oratorias como poéticas, figuran en diferentes antologías.

ROSSI (SALOMÓN). *Biog.* Compositor italiano de origen israelita. De 1587 á 1628 estuvo al servicio de la corte de Mantua y se le considera como uno de los compositores de música instrumental más notables de su tiempo. Publicó un libro de *Canzonette*, á 3 voces (1589); uno de madrigales, á 4 (1614); otros cinco á 5 (1600, 1602, 1603, 1610 y 1622, y numerosas ediciones posteriores); 4 libros de sonatas; cánticos; salmos, é himnos, de 3 á 8 voces. Además, colaboró con Monteverdi y otros en el drama lírico *Maddalena*. S. Naumbourg y V. d'Indy publicaron una selección de las obras vocales de ROSSI (1877), y Riemann algunas composiciones instrumentales en *Alte Kammermusik*.

ROSSI (SANTIN ÇARLOS). *Biog.* Médico uruguayo, hermano de César, n. en Trinidad en 1884. Estudió en la Universidad de Montevideo, y ha sido profesor de la misma y jefe de la clínica de psiquiatría. Se le debe: *Notas de Estética; El alienado y la sociedad*, y *El traumatismo en psiquiatría*.



Pilastra de una capilla en Santa María de la Paz (Florencia) Estatua por Vicente de Rossi; decoración de Simón Morca

ROSSI (VICENTE DE). *Biog.* Escultor italiano n. en Fiésole en 1525 y m. en 1587. Fué discípulo de Bandinelli. Sus obras principales son una estatua de *San José con el Niño Jesús*, en el Panteón de su ciudad natal; dos sepulturas con algunos profetas en Santa María de la

Paz, de Florencia. En el Museo de Florencia hay de este artista: *Cosme I de Médicis, Hércules y Vulcano.*

ROSSI (VICTORIO). *Biog.* Literato italiano, n. en Venecia en 1865. Ha sido profesor de las Universidades de Pavía y de Roma y presidente de la Sociedad Filológica romana. Ha publicado una serie de interesantes obras, de las cuales citaremos: *Battista Guarini ed «Il Pastor Fido»* (1886); *Poesie storiche del secolo XV* (1888); *Nuovi documenti su B. Bellincioni, poeta del secolo XV* 1889); *N. Lelio Cosmico, poeta padovano del secolo XV* (1889); *D' una rimatrice e d' un rimatore del secolo XV* (1890); *La guerra dei Veneziani contro Ferrara sul 1509* (1892); *Caio Caloria Ponzio e la poesia volgare letteraria di Sicilia nel secolo XV* (1893), é *Il Quattrocento* (1898).

ROSSI (VIRGILIO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en 1863. Ha sido profesor del Instituto Técnico *Ottavio Colecchi* de Aquila, y ha publicado: *L' Europa nel secolo XVI e l' Europa d' oggidì* (1886); *Alcuni opinioni sulla statistica della criminalità* (1887); *Suicidi per passione e pazzia* (1887); *Studi sopra una centuria di criminali*, prólogo de Lombroso (1889); *Glossario alfabetico per la antropologia criminale e la medicina legale* (1889); *Alcune idee sulla previdenza moderna* (1891); *La statistica e la menzogna* (1892); *Come si esamina un delinquente in antropologia criminale* (1898), y *Polizia empirica e polizia scientifica* (1898).

ROSSI CASÉ (LUIS). *Biog.* Poeta italiano, n. en Vigevano en 1859. Fué profesor del Instituto de segunda enseñanza de su ciudad natal, y ha publicado las siguientes obras: *Fiori di donna* (1886); *Di maestro Benvenuto da Imola* (1888 y 1889); *In torno alla missione sociale del professore d'italiano nei licei* (1892); *Ancora di maestro Benvenuto da Imola* (1893); *Ultimo canto di Dante* (1893); *Victumulae-Vigevano* (1896); *Lonullina* (1899), y *L' Università di Pavia.*

ROSSI MAGLIANO (AMADEO). *Biog.* Escultor uruguayo, n. en Montevideo en 1893. Hizo sus estudios en la República Argentina y en Italia y es profesor de modelado del Instituto de Sordomudos de Montevideo. Sus obras principales son: *La muerte del coronel Bernabé Ribera*, así como todas las figuras de cera que se exhiben en el Museo Nacional Histórico. En la República Argentina hay muchas obras suyas.

ROSSIA. *Geog.* C. de Rumania, en el antiguo comitado húngaro de Bihar, á 17 kms. NNO. de Belenyes, sit á oril. del Fekete Karos, afl. izq. del Tisza; unos 2,500 h.

ROSSIANA. f. *Bot.* Sección 7.ª de las ocho en que Pfitzer divide el género *Odontoglossum* H. B. K. Orquidáceas monandras oncidíneas odontoglóseas; sólo vainas membranosas bajo los nudos; flores en racimos erguidos con color de fondo blanco ó rojo, y clinandrio no franjeado. A este grupo pertenecen las especies cultivadas *O. Rossii* Lindl. y *O. Cervantesii* La Llave, de Méjico. La última especie, que es la más divulgada, lleva seudobulbos ovales, con una sola hoja oblonga y escapo con un pequeño número de flores grandes, muy olorosas, de tono diferente según las variedades, con bandas concéntricas rojas.

ROSSIENY. *Geog.* V. ROSEJNEZ.

ROSSIER DE SEUILLY (EUGENIO LUIS). *Biog.* Escritor suizo, n. en Lausana en 1891. Se le debe: *Anthologie romande* (1912); *L'Histoire du Sillon* (1913); *Du libéralisme en matière religieuse* (1913); *Le partage de la Suisse* (10.ª ed., 1914), y *Le rôle politique de l'aristocratie vaudoise de 1808-1815* (1914).

ROSSIGLIONE. *Geog.* Mun. de Italia, en la provincia y dist. de Génova, regado por el Stura, afl. del Orba; 3,300 h. (distribuídos en dos poblaciones: *Rossiglione Inferiore* y *Rossiglione Superiore*).

ROSSIGNOL. *Geog.* Lago del Canadá, en la provincia de Nueva Escocia, condado de Queen. Tiene 18 kms. de largo y está lleno de islas. Recibe las aguas del río Medway y á su vez da origen al Mersey, de 30 kilómetros de curso.

ROSSIGNOL (GREGORIO). *Biog.* Religioso barnabita francés (1638-1715.) Desempeñó importantez cargos en su Orden, y publicó: *Praxis theologico-legalis de contractibus ut sic emptione et venditioni* (Milán, 1678); *De cambiis et permutatione* (Milán, 1680); *De sponsalibus* (Milán, 1684), y *De matrimonio* (Milán, 1685 y 1688).

ROSSIGNOL (JUAN ANTONIO). *Biog.* Revolucionario y general francés, n. en París en 1759 y m. en la isla de Anjouan el 15 de Abril de 1802. Era orfebre en los días de la Revolución y fué de los primeros en sumarse á este movimiento, distinguiéndose por su valor, por lo que pronto fué ascendido á teniente coronel de la gendarmería. Acompañó al general Biron á la expedición de la Vendée, del que denunció la traición y le hizo condenar, siendo puesto al frente del Ejército. Aunque muy valiente, carecía de instrucción militar, por lo que no tardó en ser destituído y, además, detenido, siendo indultado en 1795; poco después se le acusó de complicidad con Babeuf, pero fué absuelto. En 1796 participó en el golpe de Estado republicano y, finalmente, fué deportado por supuesta complicidad en el asunto de la *máquina infernal*, aunque era inocente.



Juan Antonio Rossignol

ROSSIGNOL (JUAN JOSÉ). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Val-Louise en 1726 y m. en Turín en 1817. Maestro en los Colegios de su Orden de Marsella, Vilna (donde dirigió también el Observatorio astronómico), Milán y Turín. Después de suprimida la Orden fué profesor de matemáticas y de física del *Collegium Nobilium* de Milán (1772-90). Escribió: *Thèses générales de théologie, de philosophie et de mathématiques* (1757); *Thèses générales de physique, d'astronomie et d'histoire naturelle* (1759); *Eléments de géometrie* (Milán, 1774); *Théorie des sensations* (Milán, 1774); *Vues nouvelles sur le mouvement* (Embrum, 1767; 2.ª ed., 1802); *Seconde vue nouvelle du mouvément accéleré* (1779); *Eléments de géométrie* (Turín, 1803); *Preuves du mouvement de la terre* (Turín, 1803); *Eléments d'algèbre* (Turín, 1804); *Eléments d'arithmétique* (Turín, 1804); *Chimie et botanique* (Turín, 1805), y una *Vie de Saint Vincent Ferrier* (París, 1803). Sus *Obras completas* (publicadas en Turín en 1806) forman 18 volúmenes y otro como suplemento.

ROSSIGNOL (JUAN PEDRO). *Biog.* Literato é historiador francés, n. en Sarlat en 1805 y m. en París en 1893. En 1835 fué nombrado profesor del Liceo Carlomagno; en 1845 suplió á Boissonade en la cátedra de lengua y literatura griegas del Colegio de Francia, y en 1855 le sucedió como titular de la misma. Desde 1853 pertenecía á la Academia de Inscripciones. Se le debe: *Dissertation sur le drame satyrique en Grèce* (1830); *Théralogie de l'orateur* (París, 1833); *Vita scholastica*, poema (1836); *Explication historique et archéologique des vues de la Grèce de Stackelberg* (1838); *Recherches sur les classes ouvrières et les classes bourgeoises de l'antiquité* (1839); *Virgile et Constantin «le Grand»* (1846); *Des services qui peut rendre l'antiquité aux études classiques* (1852); *Gyges, Lydien qui passe pour avoir introduit la peinture en Egypte* (1856); *Sur le métal orichalque* (1862); *Les métaux dans l'antiquité* (1863); *Restitution et explication d'une inscription en vers grecs* (1868); *De l'éducation et de l'instruction des hommes et des femmes chez les anciens* (1888), y *Fragmenta Biorius Borysthemitae philosophi e variis ssriptoribus collecta* (París, 1830).

ROSSIGNOLI (BERNARDINO). *Biog.* Teólogo y religioso jesuíta italiano, n en Ormea en 1563 y m. en Turín en 1612. Fué profesor de teología en Milán, provincial en Roma, Venecia y Milán y director del Colegio de la Orden en Turín. Tomó parte muy activa en la controversia acerca de la paternidad de *La imitación de Cristo*, que él atribuía á Gerson. Además, publicó las obras *De disciplina christianae perfectionis* y *De actionibus Virtutis*.

ROSSIGNOLI (JUAN). *Biog.* Filósofo italiano, m. en 1908. Estudió medicina en Turín, abrazando más tarde el estado eclesiástico. Singularizóse en el movimiento de renovación escolástica en Italia; colaboró en la *Scuola Cattolica* y fué el promotor de la *Rivista di Filosofia Neo-scolastica*, de Florencia. Perteneció á la Academia de Santo Tomás y explicó filosofía en Turín. Es autor de *La famiglia, il lavoro e la proprietà nello stato moderno; La scienza delle religione é Il determinismo nella sociologia positiva*. De esta obra tenemos versión española por García Barzanallana (Barcelona, 1903). Su *Corso elementare di filosofia* ó *Principii di filosofia*, obtuvo de 1887 á 1905 seis ediciones.

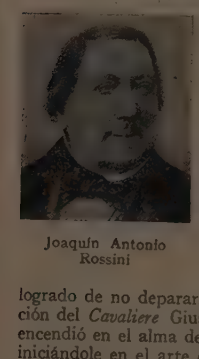
Bibliogr, R. Paste, *Uno scolastico di sana modernità*, en *Scuol. Catt.* (1909).

ROSSII DE VEDE. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Valaquia, dep. de Telcorman, á 39 kms. NE. de Turnu-Magurelle; unos 4,000 h.

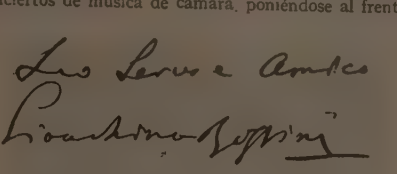
ROSSIIA. *Geog.* Forma rusa del nombre de Rusia.

ROSSILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. y á 5 kms. de Virieu le Grand, sit. á 420 m. de altura, á oril. del Furan, afl. del Ródano; 500 h. Castillo fundado en el s glo IX y reconstruído en 1163, que perteneció desde los siglos XIII al XVI á los príncipes de Saboya. Se cree que fué la primitiva residencia feudal del Bugey y hoy se halla en ruinas. Est. en la l. f. de París á Turín.

ROSSINI (JOAQUÍN ANTONIO). *Biog.* Compositor italiano, llamado *El Cisne de Pésaro*, n. en dicha ciudad el 29 de Febrero de 1792 y m. en Passy (París) el 13 de Noviembre de 1868. Sus padres, José Rossini y Ana Guidarini, pobres artistas ambulantes, al advertir las felices disposiciones musicales del niño, confiáronlo á Angelo Tesei, de Bolonia, para que le enseñase canto y harmonía. A los diez años ya ganaba su sustento ROSSINI cantando en las iglesias ó haciendo pequeños papeles en el Teatro Comunal; á los trece no cumplidos tocaba con bastante perfección la trompa y acompañaba como *maestro al cémbalo*. Pero los admirables dones naturales del precoz artista acaso hubiéranse malogrado de no depararle su buena estrella la protección del *Cavaliere* Giusti, de Bolonia, quien no sólo encendió en el alma de ROSSINI la llama de un ideal, iniciándole en el arte elevado, sino que hubo de proporcionarle la indispensable ayuda material. Elio le permitió mejorar sus rudimentarios conocimientos técnicos, recibiendo las enseñanzas del viejo tenor Babbini, excelente profesor de canto, y al llegar el año 1807 las del famoso contrapuntista padre Matei y las del violoncelista Cavedagni. Sus progresos en este último instrumento fueron rápidos, hasta el extremo de permitirle ejecutar con gran soltura su parte en los cuartetos de Haydn y Mozart. En cambio, las severidades del contrapunto se le resistían. Tan escasa era la estima del padre Matei por ROSSINI, que aprovechó la primera ocasión favorable y hubo de aconsejarle que se dedicase á componer óperas, dada su escasa aptitud para la música docta. Abandonó ROSSINI seguidamente las aulas del Conservatorio, mas como tenía necesidad de trabajar para vivir, tornó á su oficio de acompañante, al mismo tiempo que daba lecciones de canto y dirigía conciertos de música de cámara, poniéndose al frente



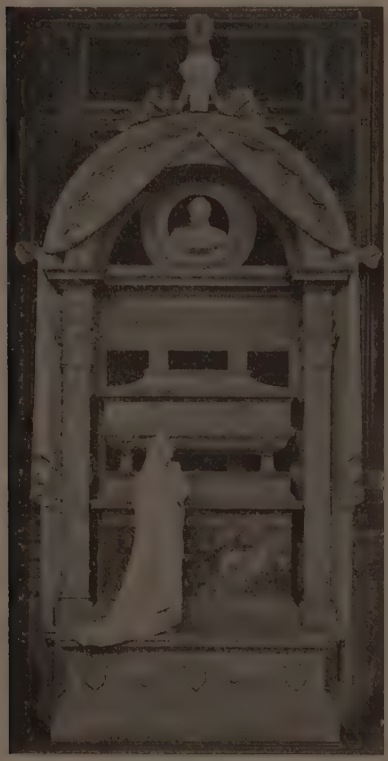
Joaquín Antonio Rossini



Autógrafo de Rossini

de una agrupación instrumental de aficionados. No puede dudarse de que esta práctica fuera en alto grado ventajosa para el incipiente artista, ya que el constante ejercicio de poner en partitura los cuartetos y sinfonías de Mozart y Haydn le debieron de familiarizar con los secretos de la instrumentación, apenas vislumbrados en su brevísima etapa escolar. Por entonces abordó resueltamente la composición de una obra grande, y en 1808 alcanzó el premio del Liceo de Bolonia con su cantata *Il Pianto d' Armonia per la morte d' Orfeo*. El franco éxito alcanzado por esta producción inicial le alentó á mayores empresas, y protegido por el marqués Cavalli, estrenó en el teatro de San Mosé, de Venecia, durante el otoño de 1810, *La Cambiale di matrimonio*, ópera bufa en un acto, y luego escribió para la cantante Esther Mombellis la cantata *Didone abbandonata*. A partir de 1811 comienza ya la marcha ascensional de ROSSINI, que, con laboriosidad infatigable, da al teatro en plazo brevísimo las óperas *L' Equivoco stravagante* (1811), *Demetrio e Polibio* (1811), *L' Inganno felice* (1812), *L' ocasione fa il ladro* (1812), el oratorio *Ciro in Babilonia* (1812), y *La Scala di seta* (1812), que alcanzaron varia fortuna. Pero al celebrarse el estreno de *La Pietra del Paragone* (1812), la voluble diosa empieza á mostrársele resueltamente propicia; dicha obra enloquece á los milaneses, y el nombre del *tedeschino*, como llamaban á ROSSINI por sus aficiones á la música alemana, empieza á ser popular en toda Italia. Asombrosamente fecundos fueron para la producción rossiniana los años 1813 y 1814, durante los cuales entregó el compositor á los empresarios italianos: *I due Bruschini; Tancredi*, que fué un resonante éxito; *La Italiana in Algeri, Aureliano in Palmira* é *Il Turco in Italia*. La ópera *Sigismondo*, en la que ROSSINI había puesto extraordinarias esperanzas, fué mal recibida en 1815 por el público de *La Fenice*, de Venecia, y tanto afectó este contratiempo al maestro, que, retirándose á su casa de Bolonia, decidió no escribir más para el teatro. De tan absurdo propósito le disuadió el empresario Barbaja, llevándole á la dirección de los teatros *San Carlo* y *Del Fondo*, de Nápoles, y comprometiéndole á entregar anualmente una ópera para cada uno de ellos. Las intrigas de Zingarelli, director del Conservatorio de Nápoles, y del compositor Paisiello, que veían con alarma los triunfos de ROSSINI, no consiguieron impedir el éxito rotundo de la ópera *Elisabetta, regina d' Inghilterra* (1815); pero esta espléndida victoria del protegido de Barbaja engendró una conjura en regla de los *paisiellistas*, cuyas primeras manifestaciones fueron el fracaso de *Torvaldo e Dorlinska*, en el teatro Valle, de Roma, al comenzar la temporada de invierno de 1816, y poco después de la ópera cómica *Il Barbiere di Siviglia*, estrenada con el título de *Almaviva, ossia l' inutile precauzione*, en el Argentina de la misma ciudad. Silbada esta última obra sañudamente la primera noche, ganó, sin embargo, en representaciones sucesivas los sufragios populares, hasta constituir uno de los mayores éxitos teatra-

les de aquella época, quedando así desbaratados los tenebrosos manejos de los *paisiellistas* y libre en absoluto para el novel compositor el camino de la gloria. Cada vez más encariñado ROSSINI con su idea de reformar el estilo general de la ópera, después de escribir su gran



Monumento sepulcral de Joaquín Rossini. Obra de G. Castoli (Iglesia de Santa Cruz, Florencia)

cantata *Teti e Peleo* y la ópera cómica *La Gazzetta*, hizo estrenar en el teatro *Del Fondo*, de Nápoles, en Diciembre de 1816, la ópera trágica *Otello*, que tuvo no más que un *succés d' estime*, compensado en los principios de 1817 por la clamorosa acogida de la ópera cómica *Cenerentola*, en el Valle, de Roma. Desde 1817 hasta fines de 1819 se acentúa la fiebre de producción de ROSSINI, que, con diverso resultado, entrenó en varios teatros de Italia, *La Gazza ladra*, *Armida*, *Adelaide di Borgogna*, el oratorio *Mosé in Egitto*, *Adina o il Califfo di Bagdad*, *Ricciardo e Zoraide*, *Ermione*, *Edoardo e Cristina*, *La Donna del Lago* y *Bianca e Faliero*. En 1820 termina *Maometto secondo*, y en el siguiente, *Matilde di Sabran*, la cantata *La Riconoscenza* y la ópera *Zelmira*, destinada á estrenarse en Viena por la compañía italiana de Barbaja. A fines de 1821 contrajo matrimonio ROSSINI con Isabel Colbran, la célebre *prima donna* que tanta influencia espiritual había venido ejerciendo sobre el afortunado compositor. Durante la celebración del Congreso de Verona (1822) dedicó á los asambleístas una serie de cantatas, entre ellas *Il vero omaggio*, y terminada esta labor, que pudiera llamarse protocolaria, se consagró por entero á *Semiramide*, una de sus obras de mayor empeño, recibida, no obstante, con frialdad por los venecianos en 1823, lo que indignó de tal modo al maestro, que resolvió alejarse de Italia, aceptando las tentadoras proposiciones de un empresario de Londres. Pónese en camino en unión de la Colbran, y á su paso por París son ambos objeto de grandes distinciones. Gran conocedor de la vida y de los hombres, el ya famoso músico italiano se capta las generales simpatías por su carácter expansivo y jovial, su inagotable donaire y su extraordinario don de gentes, así como por las muestras de admiración y respeto que tributa públicamente á Cherubini, Lessueur, Reicha y otros grandes consagrados. La estancia en Londres fué una ininterrumpida serie de triunfos artísticos y económicos, y hacia mediados de 1824, ROSSINI volvió á París cargado de laureles y acrecido su capital en cerca de 300,000 francos. Nombrado director del Teatro Italiano, de París, este cargo le permitió consolidar su posición preeminente en el mundo artístico. Por entonces escribió *Il Viaggio a Reims*, estrenado en 1825 durante las fiestas de la coronación de Carlos X, y revisó *Maometto* y *Mosé*, que reaparecieron con los títulos de *Le Sège de Corinthe* y *Moïse*, en 1826 y 1827, respectivamente. La última, sobre todo, alcanzó un éxito formidable; ROSSINI se hace el hombre de moda en París, y animado el compositor por este triunfo, escribió *Le Comte Ory*, estrenada en 1828, y terminó la partitura de *Guillermo Tell* (V.), que apareció en la escena de la Opera el 5 de Agosto de 1829, y de la que puede decirse que es la obra teatral definitiva del preclaro músico, no sólo porque en ella llega á la cumbre de su arte, sino porque al mismo tiempo señala el término de su carrera dramática. Múltiples causas de índole política, artística y aun doméstica, atribuyen los biógrafos rossinianos á la resolución adoptada por el maestro de apartarse para siempre de las lides escénicas, á poco del éxito de *Guillermo Tell*, resolución que mantuvo con inquebrantable terquedad durante el resto de su vida. Ello es que á partir de aquella fecha memorable, cuando apenas había cumplido ROSSINI treinta y siete años y cuando más se podía esperar de su talento, en plena madurez, renunció para siempre al teatro, respondiendo á los que intentaban convencerle en contrario: «Triunfar otra vez nada añadiría á mi fama, y, en cambio, un *fiasco* la arruinaría para siempre.» Lo probable es que en el ánimo de ROSSINI, entonces en el apogeo de su gloria y creyéndose con derecho á la supremacía musical escénica, viese con despecho la creciente popularidad de Meyerbeer, cuyas producciones empezaban á enseñorearse de los públicos europeos. Parece probarlo así su cordial odio al autor de *Los hugonotes* y su mordaz respuesta á un amigo que le acusaba de perezoso: «No pienso hacer nada, *carissimo*, dijo el contrariado maestro á su interlocutor, hasta que termine por completo el aquelarre de los judíos.» No obstante, y pasados los sucesos políticos de 1830 en Francia, ROSSINI toma de nuevo la pluma y escribe, á ruegos de su íntimo amigo el banquero Aguado, con el que hiciera amistad durante una breve permanencia en España, los seis primeros números del *Stabat Mater*, terminado algunos años después, y en 1834 entrega á sus editores de París la colección de 12 melodías á 1 y 2 voces, *Soirées musicales*, pequeñas joyas líricas que durante mucho tiempo formaron parte obligada del repertorio de conciertos de los grandes cantantes. Viudo ROSSINI de la Colbran, contrajo nuevo matrimonio en 1847 con la hermosa Olimpia Pelissier, que había servido de modelo á Vernet para su célebre cuadro *Judith y Holofernes*, y luego de residir algún tiempo en Florencia, regresó en 1855 á París, donde, lejos de ser recibido con frialdad por efecto de su larga ausencia, le rodearon las mayores celebridades de aquella época, agasajándole y mimándole á porfía. Su elegante casa de la Chaussée d'Antin y más tarde su hotel de Passy, se convirtieron en el punto de reunión obligado de cuanto brillaba en

literatura, arte y política; solicítase con empeño su opinión y sus consejos, se celebran y comentan sus *bons mots*, es la autoridad suprema, el árbitro indiscutible en todo pleito musical; París, en suma, le presta pleitesía y considera como suya propia toda la gloria del músico de Pésaro, dispensándole iguales honores que á sus celebridades nacionales. Y en este ambiente apoteósico se deslizan los postreros años de ROSSINI, durante los cuales sólo compone su *Pequeña Misa Solemne*, estrenada en privado en 1864, una colección de piezas humorísticas para piano, con títulos á cual más extravagantes, y, por último, en 1867, con motivo de la Exposición Universal, una cantata dedicada á Napoleón, que, tanto por su título, como por su factura, parece ser una chanza final del incorregible y sempiterno burlón, que hubo de ser siempre el *tedeschino*. Meses después, agravada la antigua afección vesical que ya una vez le tuviera en trance difícil, exhalaba ROSSINI su último suspiro. Sus honras fúnebres se celebraron en la Trinidad con inusitada pompa, tomando parte en ellas la Patti y la Alboni, las dos grandes intérpretes de las óperas rossinianas. El fúnebre cortejo desfiló á través de París en duelo, y por la noche se cantó en el Teatro Italiano el *Stabat Mater*, tributándose así el último homenaje á la memoria del célebre maestro. La obra de ROSSINI, como cuantas con mayor ó menor justicia marcaron una época en la historia del arte musical, ha ocupado numerosas plumas, que, ó llegaron á los límites extremos del ditirambo, arrastradas por la fascinación general del momento, ó, por el contrario, bajo el imperio de las humanas pasiones, denigraron la labor artística del compositor italiano, hasta juzgarla, como Berlioz, digna de las llamas purificadoras. El Tiempo, gran aquietador de turbulencias espirituales é inflexible aquilatador de valores, ha realizado ya su misión, y hoy se puede serenamente, fríamente, emitir juicio sobre la obra rossiniana con bastantes probabilidades de exactitud. Sintetizando ese juicio, ha de decirse que ROSSINI, si no fué el genio colosal que proclamaban sus exaltados panegiristas contemporáneos, ganó bien su puesto entre los inmortales del arte. Bástale para ello haber legado á la posteridad *Il Barbiere di Siviglia*, verdadero milagro de inspiración y de gracia. Suplió su deficiente preparación técnica con una férrea voluntad de trabajo, con un constante deseo de perfeccionarse, que le llevó, ya en edad madura, á estudiar, con asiduidad de escolar lleno de entusiasmos, las obras sinfónicas de Beethoven. Aunque hombre de números, supo harmonizar sus instintos comerciales, quizá un tanto desmedidos, con las inmaterialidades de un noble ideal, esforzándose por librar al arte italiano de las degradaciones á que lo habían venido sometiendo los cantantes de la decadencia, y es evidente que logró mejorar el carácter general de la ópera, creando un estilo, que, no obstante adolecer de defectos, porque debía amoldarse al gusto dominante de la época, contribuyó poderosamente á la buena formación artística del intérprete de ópera. Pudo, como Paer, seguir el trillado camino de los viejos compositores napolitanos, y conseguir de ese modo la fortuna que ambicionaba; pero prefirió intentar en Italia lo que Glück y Mozart habían llevado á cabo en Francia y Alemania: ennoblecer el arte escénico. Introdujo en la orquestación importantes mejoras, inspiradas sin duda en las obras de los compositores clásicos alemanes, y poseyendo, como pocos, el conocimiento de todos los recursos de la voz humana, hizo resaltar, también como pocos, sus maravillosas bellezas, abusando algo ciertamente de la resistencia física de los ejecutantes. Su inagotable vena melódica fluía como un torrente impetuoso, sobre todo en el género cómico, transmitiendo á los auditorios el contagio irresistible de esa característica jocundidad rossiniana que hace de sus óperas ligeras un manantial fecundo y gratísimo de alegría y de optimismo. En cambio, no le fué enteramente propicia la musa de la tragedia, ni el gran músico, acaso por su nativo escepticismo, logró expresar nunca con el acento de la verdad los hondos movimientos cordiales. Su influencia sobre todos los compositores de la época fué decisiva; casi la totalidad de ellos, desde el italiano Mazza, el autor de *La Prova de una opera seria*, al español Carnicer, sin excluir á los operistas franceses, hicieron música *á lo Rossini*, y aun hoy mismo, cuando, más que por deméritos propios, por la decadencia del *bel canto*, la considerable obra del *Cisne del Pésaro* yace en el olvido, salvo *El barbero de Sevilla* y *Guillermo Tell*, por muchos conceptos inmarcesibles, vese á espíritus tan avanzados como el alemán Ricardo Strauss, no desdeñar ciertas formas rossinianas en sus producciones cómicas. Además de las óperas mencionadas en la anterior nota biográfica, y cuyo detalle puede verse en las palabras correspondientes, incluye el catálogo de obras de ROSSINI las que á continuación se mencionan: Cantatas: *Il pianto d' Armonia* (Bolonia, 1808); *Didone abbandonata* (Bolonia, 1811); *Egle ed Irene* (1814); *Teti e Peleo* (1816); *Igea* (1819); *Partenope* (1819); *La Riconoscenza* (1821); *Il vero omaggio* (Verona, 1822); *L' Augurio felice* (Verona, 1822); *La Sacra Alleanza* (Verona, 1822); *Il Bardo* (Verona, 1822); *Il Ritorno* (1823); *Il pianto delle Muse* (Londres, 1823); *I Pastori* (Nápoles, 1825); *Il Serto votivo* (Bolonia, 1829); *Cara Patria* y *Non posso, o Dio resistere*, de fecha incierta. Música religiosa: Oratorio, *Ciro in Babilonia* (Ferrara, 1812); *Stabat Mater* (París, 1832-41); *Pequeña Misa Solemne* (París, 1864); *Tantum ergo* (Bolonia, 1847); *Quoniam*, para bajo y órgano; *O Salutaris* (París). Piatti le atribuye también la llamada *Aria di Chiesa*, de Stradella. Música vocal: *Gorgheggi e Solfeggi*, ejercicios de canto; *O, quanto son grate*, dueto; *Ridiamo, cantiamo*, á 4 voces; *Alle voci della gloria*, escena y aria; *Les Soirées musicales*, ocho arietas y cuatro duetos; *Inno popolare a Pio IX*, coro; *Dall' Oriente l' astro del giorno*, á 4 voces; *Chant des Titans*, coro; *Se il vuol la Molinara*, primera composición del autor; *La Separazione*, canción dramática. Otras composiciones vocales de menor importancia, hasta 40 ó 50 en total, aparecen en los catálogos de Ricordi, Lucca, Brandus y Escudier. Música instrumental: *Le rendez-vous de chasse*, para instrumentos de viento (1828); *Tres marchas*, compuestas para el casamiento del duque de Orleáns; *Marcha militar* dedicada al sultán Abdul Medjid; cinco *cuartetos* para instrumento de arco, y la Colección de piezas humorísticas para piano. En el *foyer* de la Opera de París y en Pésaro se han erigido monumentos á ROSSINI, y en esta última ciudad se fundó en 1888 el Conservatorio Rossini, gracias á un legado de 3.000,000 de francos que dejó el maestro.

Bibliogr. Enumerar todo lo que se ha escrito acerca de ROSSINI y su arte exigiría un volumen; he aquí lo más notable: Bettoni, *Rossini e la sua musica* (Milán, 1824); P. Brighenti, *Della musica rossiniana e del suo autore* (Bolonia, 1830); Anon, *Rossini e la sua musica* (Florencia, 1841); Raffaelli, *Rossini* (Módena, 1844); F. Regli, *Elogio di Gioachino Rossini* (1860); E. Montazio, *Gioachino Rossini* (Turín, 1862); Silvestri, *Della vita e delle opere di G. Rossini* (Milán, 1874); Zanolini, *Biografia di G. Rossini* (Bolonia, 1875); Stendhal, *Vie de Rossini* (París, 1823); Escudier, *Rossini, sa vie et ses oeuvres* (París, 1854); Mirecourt, *Rossini* (1855); A. Azevedo, *G. Rossini* (París, 1865); Roqueplan, *Rossini* (París, 1869); E. Beulé, *Eloge de Rossini* (París, 1869); A. Pougin, *Rossini* (París, 1871); Oettinger, *Rossini, l'homme et l'artiste* (Bruselas, 1858); Dauriac, *Rossini* (París, 1912); A. Struth, *Rossini, sein Leben, seine Werke und Charakterzüge;* La Mara, *Musikalische Studienköpfe* (Leipzig, 1874-76); *Rossini's Life* (1869) y *Rossini and his School* (1881),

Londres; L. Dauriac, *Rossini* (París, 1905); Enrique Curzon, *Rossini* (Londres, 1921).

ROSSINIANO, NA. adj. Que pertenece ó se refiere al compositor Rossini; que tiene su manera. *Estilo* ROSSINIANO.

ROSSINIÈRES. *Geog.* Ald. de Suiza, en el cantón de Vaud, á 3 kms. OSO. de Château-d' Oex, en el valle del Sarine, afl. del Aar, á 1,000 m. de altura; 800 h. Vasto edificio de madera de más de 100 ventanas y cubierto de inscripciones bíblicas.

ROSSINISMO. m. Género musical adoptado por el compositor Rossini y sus imitadores.

Deriv. **Rossinista.**

ROSSINVER. *Geog.* Mun. del Estado Libre de Irlanda, prov. de Connaught, condado de Leitrim, sit. á 48 kms. N. de Carrick-on-Shannon, á oril. del Lough Melvin y de la bahía de Donegal; unos 9,000 h., parte de los cuales corresponden al condado de Sligo.

ROSSIÑOL (MIGUEL). *Biog.* Historiador español, n. en Palma de Mallorca en 1720 y m. en la misma ciudad en 1794. Fué señor del feudo y Estado de Defla y regidor perpetuo del Ayuntamiento de Palma. Había estudiado en la Universidad literaria de su ciudad natal y comenzó los estudios de la carrera eclesiástica, que no concluyó; aficionóse, en cambio, á los estudios históricos y dejó una multitud de trabajos que revelan su laboriosidad en dicha materia, tales como la *Historia de Mallorca*, del cronista Binimelis, corregida y aumentada; los *Anales* del pavorde Tarrasa, también corregidos y continuados; *Historia de Marsilio* y otras crónicas. Coleccionó en seis tomos todas las actas de bautismo, matrimonio y defunción de la nobleza mallorquina, y, por último escribió: *Recopilación de varias noticias de la familia y casa de Rossiñol de Defla, compendiados y ordenados para doméstica lus y comodidad de sus sucesores*, etc.

ROSSIS (PEDRO DE). *Biog.* Agustino italiano, n. en Siena y m. después de 1477. Fué gran teólogo y sutil filósofo. Obras: *Commentaria in libros Posteriorum; Commentaria in S. P. Augustini opus de Civitate Dei; Commentaria in S. Scripturam; Commentaria in Magistrum Sententiarum*, y *Annotationes super libros logicales et philosophicos Aristotelis.*

ROSSITTEN. *Geog.* Ald. de Alemania, en la Prusia Oriental, regencia de Königsberg, círc. de Fischhausen. Estación para vapores y de salvamento, faro, Museo de Ornitología é iglesia protestante; unos 1,000 h.

ROSSITZ. *Geog.* Villa de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. de Brno, en la línea del f. c. Brno-Okrischko. Tiene una hermosa iglesia, un castillo, importantes minas de carbón de piedra é industrias varias; unos 4,000 h., la mayor parte checos. Al O. está la ald. Segen Gottes, con minas de carbón de piedra y 1,600 h.

ROSSLA. *Geog.* Villa de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Sangerhausen, capital del condado de Stolberg-Rossla, sobre el río Helme, en la línea de f. c. Sangerhausen-Münden; 453 m. de altura. Tiene una iglesia gótica protestante, un castillo con parque, y alguna industria; unos 2,500 h.

ROSSLAND. *Geog.* C. minera del Canadá, provincia de la Colombia Británica, dist. de Kootenay, sit. entre los ríos Salmon y Kettle, con ricas minas de plata, oro y cobre y talleres de fundición. En 1894 contaba sólo cuatro casas; pero en 1901 su población ascendía ya á 6,159 h.

ROSSLAU. *Geog.* C. de Alemania, en el Anhalt, círc. de Zerbst, sobre la oril. der. del Elba, empalme de las líneas de f. c. Falkenberg-Rosslau y Zerbst-Bitterfeld, á 56 m. de altura. Tiene una hermosa iglesia protestante, castillo ducal, una antigua fortaleza; industrias de fundición de hierro, fab. de máquinas, de papel, tejidos metálicos, porcelana, barriles, lacre y otras; 11,540 h., según el censo de 1919. ROSSLAU fué declarada ciudad en 1603 y perteneció primero á Zerbst-Anhalt y luego hasta 1847 á Köthen-Anhalt. Aquí hubo en la antigüedad un importante puente de barcas para atravesar el Elba.

Bibliogr. Wäschke, *Die Dessauer Elbbrücke* (Halle, 1903).

ROSSLAVL. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Esmolensco y en la línea de f. c. Orel-Riga; unos 22,000 h. Tiene escuelas de segunda enseñanza y otra técnica. Exportación de cereales. ROSSLAVL pasó al dominio de Rusia en 1686.

ROSSLEBEN. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Querfurt, sobre el Unstrut y en la línea de f. c. Naumburg-Artern. Tiene una iglesia protestante y varias industrias; unos 2,600 h. En sus cercanías está Kloster-Rossleben, con un instituto creado por Enrique de Witzleben en 1554 con los bienes tomados á un convento de monjas Agustinas fundado antes de 1142.

Bibliogr. Herold, *Geschichte der Klosterschule R.* (Halle, 1854).

RÖSSLER (EMILIO FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Brüx (Bohemia) en 1815 y m. en Sigmaringen en 1863. Estudió Derecho en Praga y desde 1836 se dedicó á la enseñanza en esta última ciudad. En 1848 fué elegido diputado del Parlamento de Francfort y abogó por la fundación de un Imperio alemán con los Hohenzollern, lo que le indispuso con sus electores de Bohemia. Después fué profesor de derecho de la Universidad de Gotinga y en 1862 bibliotecario de Sigmaringen, suicidándose al cabo de poco tiempo á causa de una enfermedad incurable. Se le debe: *Ueber das Ausgedinge auf Bauerngütern in dem österreichen Kaiserstaate und besonders in Böhmen* (Praga, 1842); *Deutsche Rechtsdenkmäler aus Böhmen und Mähren* (t. 1.°); *Das Aliprager Stadtrecht aus dem XIV Jahrhundert* (t. 2.°, Praga, 1845); *Die Stadtrechte von Brünn aus dem 13. und 14. Jahrhundert* (Praga, 1852); *Ueber die Bedeutung und Behandlung der Geschichte des Rechts in Oesterreich* (Praga, 1847), y *Die Gründung der Universität Göttingen* (Gotinga, 1855).

RÖSSLER (PABLO). *Biog.* Pintor alemán contemporáneo, n. en Dresde. Estudió en la Academia de su ciudad natal y se ha dedicado con preferencia á la decoración mural y á la pintura de vidrieras para capillas é iglesias. Con el título de *Estudio para un fresco* ha dado á conocer numerosas composiciones, que después han servido para obras definitivas, como las pinturas murales que ejecutó para la iglesia de Weigsdorf, en Sajonia, y las del techo de la cripta de la iglesia de Sofía, en Dresde.

RÖSSLING (CRISTIÁN LEBERECHT). *Biog.* Matemático y físico alemán, n. en Schalkau en 1774 y m. en Ulm en 1836. Doctor en filosofía. Primero fué docente (1801) y profesor extraordinario (1806) de la Universidad de Erlangen, luego profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Munich (1808-09) y después profesor de matemáticas y de física del Gimnasio de Ulm. Escribió: *Diss. I et II de iis quae ad rotarum aquam haurien. theoriam espectant* (Erlangen, 1801); *Grundlehren von d. Formen, Differenzen, Differentialien, und Integralien der Functionen* (Erlangen, 1805); *Compendiar. Handbuch der Technologie*, etc., con J. K. W. Rössling (Erlangen, 1806); *Neue Fabrikenschule*, etc. (Erlangen, 1806-08); *Analytisch-pract. Abhandlung über d. Berechnung d. Gewölbe* (Ulm, 1810); *Kurze und verständl. Anweis zur Benutzung d. Kartoffeln auf Stärke und Zuckersgrup*, etc., con C. L. Reichardt (Ulm, 1812); *Krit. Prüfungen und Bericht. d. bisherig. Elektricitätslehre, durchgängig auf Experimente gegründet*, etc. (Ulm, 1823); *Der Galvanismus, aus d. Dunkeln an d. Licht gezogen* (Ulm, 1824); *Neugegründel und vollständ.*

Unterricht in d. Gewölbebau, con J. K. W. Rössling (Ulm, 1829); *Statische Architecturschule*, etc. (Ausburgo, 1831); *Neue Wasserpumpen aus Dielen*, etc. (Ulm, 1834); *Neues, etc., Lehr-und Hülfsbuch der Mechanik* (Ulm, 1835); *Ausführl. pract. Unterricht in d. Pottaschem. Bereitung, etc.*, con J. K. W. y A. Rössling (Ulm, 1835); *Neue*, etc. *Schrotwaage* (Ulm, 1836); *Nöthigste Vorlehren aus d. Mechanik und Hydraulik*, etc. (Ulm, 1836); *Von d. oberschlächt. Wasserrädern* (Ulm, 1836), y *Neue Lehre von Sackrädernn* (Ulm, 1836). Además, escribió también sobre filosofía.



Prometeo trayendo el fuego del cielo para provecho de los hombres, por Pablo Rossier

ROSSLINGEN. *Geog.* Ald. de Francia, en Alsacia-Lorena, sit. cerca de Diedenhofen-West y del río Orne, en la línea del f. c. Hagendingen-Gross-Moyeuvre. Iglesia católica; fab. de alambre; 3,000 h.

ROSSLYN (ALEJANDRO WEDDERBURN, BARÓN DE LOUGHBOROUGH, CONDE DE). *Biog.* Político inglés, n. en Edimburgo en 1733 y m. en Windsor en 1805. Hizo sus estudios en la Universidad de Edimburgo, donde entabló amistad con David Hume, Adam Smith y otros que después fueron hombres ilustres. A los veintiún años se dió á conocer como notable abogado, lo mismo en su ciudad natal que en Londres, y en 1756 fundó la *Edimbourgh Review*. Diputado en 1761 y 1768, ingresó en el partido conservador, pero en cierta ocasión defendió la política de Wilkes en un elocuente discurso, por el que se vió obligado á renunciar al acta. Entonces Clive le ofreció su puesto y ROSSLYN se convirtió en uno de los adalides del partido popular. Atacó violentamente el Ministerio North, pero en 1771 se le dió un alto cargo en la magistratura, con lo que cesaron sus ataques. Nombrado gran canciller de Justicia en 1793, se afilió al partido del rey y persiguió rigurosamente toda tentativa de rebelión suscitada por los acontecimientos de la Revolución francesa, con lo que se hizo muy impopular, debiendo dimitir el cargo en 1801. Esto le produjo tal pena, que se volvió loco.

ROSSMAESSLER (EMILIO ADOLFO). *Biog.* Naturalista alemán, n. y m. en Leipzig (1806-1867). Primero estudió teología, pero después se dedicó á las ciencias y en 1830 fué nombrado profesor de historia natural de la Academia de Tharandt. En 1848 fué diputado y figuró en la izquierda. Con sus obras y con su enseñanza contribuyó mucho á la divulgación de los conocimientos científicos. Citaremos: *Ikonographie der europäischen Land-und Süsswassermollusken* (Leipzig y Dresde, 1835-62); *Anleitung zum Studium der Thierwelt* (Leipzig, 1847-56); *Der Mensch im Spiegel der Natur* (Leipzig, 1850-55); *Beiträge zur Versteinerungskunde* (Leipzig, 1848); *Das Süsswasser-Aquarium* (Leipzig, 1857); *Die Geschichte der Herde* (Berlín, 1856); *Mein Leben und Streben im Werkehr mit der Natur* (Hannóver, 1874), y *Die Thiere des Waldes*. Fué uno de los fundadores de la revista *Natur*, y de 1859 á 1866 dirigió *Aus der Heimat*.

ROSSMANNIA. f. *Bot.* Género de Klotzsch, convertido, en Warburg, en sección XLVIII del género *Begonia*, de Linneo, con los siguientes caracteres: flores masculinas con dos piezas periantiales y estambres libres en un receptáculo plano, con anteras elípticas obtusas, algo más cortas que los filamentos, con conectivo saliente; flores femeninas con dos piezas periantiales, persistentes, tres estilos igualmente persistentes, libres, bífidos, con ramas erguidas, lineales, curvas, y papilas estigmáticas en espiral continua de tres vueltas, placentas bidivisas, y fruto con tres alas muy desiguales, una sumamente alargada. Comprende una sola especie, la *B. Rossmanniae* A. DC., del Perú, hierba trepadora de hojas peninervias é inflorescencias terminales.

RÖSSNER (CARLOS F.). *Biog.* Filólogo y pedagogo alemán, n. en Halle en 1863. Cursó (1875-84) en la *Franckesche Stiftung* de su ciudad natal y luego en la Universidad de la misma, donde en 1890 fué nombrado profesor auxiliar. Después desempeñó el cargo de profesor superior en Gera, Ratzeburg i. L., Merseburgo y otras poblaciones. Débesele: *De praepositionum usu Varri* (1889); *Heinrich v. Morungen* (1898); *Des Aristot. Ansicht über d. Wirkung d. Tragödie* (1900); *Untersuchung z. Komposit. d. Odyssee* (1904); *Untersuchung z. Komposit. d. Ilias* (1913), etc.

ROSSO. *Geog.* Mun. de Italia, en la prov. y dist. de Génova, regado por el Livagno, tributario del golfo de Génova; 3,010 h. (distribuídos en 11 aldeas).

ROSSO (COL DEL). *Geog.* Montaña (altura, 1,278 m.) de Italia, en Lombardía, dist. de Sette Communi, al E. de Asiago. Fué tomada (22-23 de Diciembre de 1917) por el grupo de ejército austrohúngaro de Conrad, y después de repetidos cambios de poseedor, finalmente, el 30 de Junio de 1918 pasó á poder de las tropas de la Entente.

ROSSO (FEDERICO DEL). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Calice y m. en Pisa en 1858. Estudió en esta última ciudad y se estableció como abogado en Liorna, donde fundó, además, un colegio particular. En 1824 fué nombrado profesor de derecho canónico en la Universidad de Pisa; al año siguiente, de la de filosofía del derecho, y en 1849, de la de ciencia moral, instituída á instancias suyas. Además de numerosos trabajos sueltos, dejó las obras: *Saggio di diritto privato attuale* (13 volúmenes); *La logica del diritto privato*, y *La filosofia giuridica*.

ROSSO (JOSÉ DE). *Biog.* Arquitecto italiano, n. en Roma en 1760 y m. en Florencia en 1831. Perteneciente á una familia de artistas, pues varios antecesores suyos fueron hábiles arquitectos, entre ellos su padre y abuelo, cuando solamente contaba veinte años ejecutó una parte de los grandes trabajos que dirigía el gran duque de Toscana, Leopoldo I. Marchó después á perfeccionarse en Italia, y en Roma trabajó bajo la dirección de Leonardo de Vegni (1790); de vuelta en Toscana, restauró un gran número de edificios de la ciudad de Siena, que había sido casi destruída por los terremotos de 1798. En Florencia reconstruyó una parte del Palacio Viejo, el teatro Goldoni, las torres de Santa María la Nueva, varios acueductos, fuentes, y construyó el Hospital de la Mendicidad y el actual Liceo. Ya en la última parte de su vida, se dedicó á la

enseñanza, pero sin abandonar por ello la práctica, pues aun construyó una capilla de la catedral de Arezzo, el altar mayor de Santa María la Nueva y dirigió la restauración de la iglesia de San Alejandro, de Fiésole Sobre sus trabajos y sobre su profesión, publicó las siguientes obras· *Datos sobre la arquitectura egipcia* (Florencia, 1787); *Práctica del arte de construir* (1789); *Construcción económica de casas de tierra* (1794); *Fácil construcción de puentes de madera para torrentes y pequeños ríos* (1797); *Memoria sobre la vida de Leonardo de Vinci* (1802); *Aclaraciones y anotaciones sobre la ciudad de Florencia* (1806); *Vida de N. M. G. Paoletti, arquitecto florentino* (1813); *Observaciones sobre algunas particularidades de construcción del Palacio Viejo de Florencia* (1811); *Vida de Zanobi del Rosso, arquitecto y poeta florentino* (1816); *Ejercicios sobre la voluta del capitel jónico* (1817); *Descripción del teatro Goldoni, de Florencia* (1817); *Elementos de arquitectura* (1818); *Monumentos etruscos de Fiésole* (Roma, 1818); *Descripción de algunos dibujos de arquitectura ornamental* (Pisa, 1818), *Un hipogeo, cerca de la antigua Clasium* (Perusa, 1819); *Datos sobre el curioso templo de San Juan, de Florencia* (1820); *Cartas sobre las obras de Fr. Martini* (Roma, 1822); *El anfiteatro de Paula* (Pisa, 1822); *El Odeón de Catania* (Pisa, 1823); *Observaciones sobre la arquitectura florentina de la Edad Media* (2 vol., 1824-25); *El acueducto y la fuente monumental de Perusa*, etc.

Rosso (Juan Bautista dei Rossi, llamado *il*). *Biog.* Pintor italiano, n. en Florencia en 1494 y m. en Fontainebleau en 1541. No se sabe que tuviera maestros,



El descendimiento de la Cruz, por Rosso, florentino (Palacio de los Priores, Volterra)

y se supone que debió su formación al estudio de los cartones de Miguel Angel y de los dibujos del Parmesano. Después de haberse dado á conocer ventajosamente en su ciudad natal, se trasladó á Roma, y pintó allí, entre otros cuadros, un retrato para Santa María *della Pace*. En 1527, durante el saco de Roma, fué hecho prisionero por los alemanes, pero consiguió escaparse y se refugió primero en Borgo y después en Polterro, donde pintó un *Descendimiento de la Cruz*, que no llegó á terminar. Posteriormente se trasladó á Venecia y, finalmente, en 1530 pasó á París, donde fué muy bien acogido por Francisco I, que le nombró director de las obras de decoración de la galería que lleva el nombre de aquel soberano en Versalles. Por sus trabajos el rey le concedió una pensión y, además, una canonjía en la catedral de París. Tan buen arquitecto como pintor, trabajó también en la gran Galería de Versalles, para la que pintó una serie de frescos relativos á la vida de Francisco I. Al año siguiente llegó á París el *Primaticio*, estableciéndose gran rivalidad entre ambos. Una triste aventura fué la causa principal de que se suicidara. Rosso había entablado íntima amistad con un pintor florentino, Francisco Pellegrini. En cierta ocasión echó de menos una suma de importancia, y como Pellegrini le visitaba con frecuencia en su casa, sospechó de él y le denunció como ladrón. El desgraciado Pellegrini fué sometido á mil torturas y, por fin, declarado inocente. Rosso desde entonces experimentó grandes remordimientos, y acabó por darse la muerte envenenándose. El *Primaticio*, para dar cabida á sus obras, ó tal vez por venganza de su antigua rivalidad, destruyó una parte de las de Rosso. Este es uno de los artistas de más valor de su época, tanto por el atrevimiento del dibujo y la originalidad del estilo como por los efectos de luz y el trazo vigoroso y franco. Obras principales: *Descendimiento*, en San Lorenzo del Santo Sepulcro; *Presentación en el templo* (Palacio Comunal); *Transfiguración* (catedral de Città di Castello); *Visitación* (Museo de Gubbio); *Cristo camino del Calvario* (Pinacoteca de Arezzo); *Descendimiento* (San Carlos de Volterra); *Nacimiento* (Palacio de los Priores); *Descendimiento* y *Asunción* (Anunciata de Florencia); *Desposorios de la Virgen* (iglesia de San Lorenzo); *Virgen con el Niño y santos* (Santa María la Nueva); *Madonna* (Galería Pitti); *Querubín músico* (Museo de los Oficios); *Retrato de hombre* (Museo de Venecia); varias pinturas sobre las *Sibilas*, de Rafael, en Santa María de la Paz, en Roma, y otros cuadros que se conservan en los Museos de Berlín, París y San Petersburgo. De este pintor, y no de Miguel Angel, es la *Leda* de la Galería Nacional de Londres, según lo ha demostrado Mauricio Roy (1923).

Rosso de San Secondo (Pedro María). *Biog.* Literato italiano contemporáneo. En plena juventud publicó la colección de novelas cortas *Ponentino*, que llamó ya la atención del público por las reales condiciones de escritor que en aquel libro descubría Rosso de San Secondo. Por su estilo vibrante y limpio, por la exquisita sensibilidad, por la verdad de las descripciones y por el tono apasionado del conjunto, Rosso de San Secondo se colocó, en efecto, con su primera obra entre los primeros literatos jóvenes italianos. Posteriormente abordó el teatro, al que llevó una fuerte nota de originalidad y de juventud. Hasta ahora sus principales obras escénicas, son: *La bella addormentata; L' ospite desirato*, y *La roccia e i monumenti*.



Pedro María Rosso de San Secondo

ROSSOCH. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Voroneje, dist. y á 71 kms. SSE. de Ostrogojsk, á orillas de un afl. del Don; 6,000 h.; importantes ferias.

Rossoch Liewaia. *Geog.* Población de Rusia, gobierno de Voroneje, á 40 kms. NNE. de Korotoiak,

á orillas de un afluente izquierdo del Don; unos 5,000 habitantes.

ROSSON. *Geog.* Río de Rusia, en el gob. de San Petersburgo, brazo izq. del Luga, del cual se desprende á 16 kms. de su desembocadura para desembocar él mismo, después de un sinuoso curso de 25 kms., por la oril. der. del Narova, poco antes de la boca de éste.

ROSSORRY. *Geog.* Mun. de la Irlanda del Norte (Ulster), condado de Fermanagh, sit. al O. de Enniskillen, á oril. del lago Erne; 2,000 h.

ROSSOTTO (ANDRÉS). *Biog.* Escritor italiano, n. y m. en Mondovi (1610-1667). Fué profesor de teología en Roma y se distinguió como erudito y literato de mérito. Su *Syllabus Scriptorum Pedemonti* (Mondovi, 1667) es el más completo que existe referente á dicha región de Italia y anula á los dos de F. A. della Chiesa (1614 y 1660). Dejó, además: *Le Peripetie della corte rappresentate nelle vite de favoriti* (Roma, 1652-58); *Axiomata verae et sacrae philosophiae* (Génova, 1660), y *La virtù trionfante e il vitio depresso* (Génova, 1661).

ROSST (VALENTÍN CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Friedrichroda en 1790 y m. en Gotha en 1862. Hizo toda su carrera en el Instituto de Gotha, del que fué profesor desde 1814 hasta 1859, y, además, director. Fué también director del *Gothaische Lebensversicherungsbank*, que había fundado, y de la *Bibliotheca graeca*. Se le debe: *Griechische Grammatik* (Gotinga, 1816; 7.ª ed., 1856); *Griechische-deutsches Wörtebuch* (Gotha, 1820; 4.ª ed., 1888); y *Deutsch-griechiches Wörterbuch* (Gotinga, 1818; 11.ª ed., 1889).

ROSSTRAPPEN. *Arqueol.* Rocas ó bloques erráticos de Alemania, en los cuales se ven impresas una ó varias herraduras. Se encuentran especialmente en las regiones antiguas sajonas y se consideran como restos del culto pagano. Numerosas leyendas locales, entre las cuales las del *Rosstrappe*, en el Bodetal, es ciertamente la más conocida, hacen referencia á la huella de un caudillo victorioso, de un santo, de un perseguido ó del diablo; el héroe más frecuente de tales leyendas es Carlomagno. En varios sitios hay en las cercanías de los *rosstrappen* manantiales de agua sagrada ó medicinal, que se dicen brotados de dicha huella. A esta clase de manantiales pertenecen las aguas medicinales de Aquisgrán, el Glisborn, cerca de Gudensberg, el Bullerborn, cerca de Altenbeken, etc. Algunas veces aparece también en lugar de Carlomagno un santo, como en Heilsbronn, donde el asno de san Wilibaldo hizo brotar la fuente medicinal, y en Heilsberg (Turingia), donde se encuentra clavada en la puerta de la iglesia la herradura que el caballo de san Bonifacio perdió al hacer brotar la fuente de aquella ciudad. Muy extendidos se hallan también en Alemania los mojones con *rosstrappen*, los cuales probablemente representan la luna, de cuya imagen, puesta en los mojones, hablan los antiguos documentos. El citado *Rosstrappeu* de Bodetal es un grupo de peñascos del Harz, con un pico de 202 m. de altura sobre el valle. En su parte superior presenta un hundimiento parecido á la consabida huella causada por el corcel de cierta princesa perseguida por un gigante.

ROSSTREVORITA. f. *Mineral.* Variedad de epidota.

ROSSVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Walker; 1,427 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Illinois, condado de Vermilion; 1,588 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Indiana, condado de Clinton; 595 h. según el censo de 1920.

ROSSWEIN. *Geog.* C. de Alemania (Sajonia), circ. de Leipzig, dist. de Döbeln, sobre el Freiberger Mulde, empalme en las líneas de f. c. Niederwiesa-Rosswein y Borsdorf-Koswig, á 206 m. de altura. Tiene una gran iglesia protestante restaurada, un antiguo palacio municipal, escuelas comerciales é industriales y numerosas industrias, especialmente siderúrgicas; 8,783 h. según el censo de 1919; Juzgado. ROSSWEIN es muy antigua; ya florecía aquí en 1376 la fabricación de paños.

Bibliogr. Böhmert, *Die Stadt R. von 1833-1894* (Dresde, 1895).

ROST. *Geog.* Isla de la costa O. de Noruega, la última de la larga serie de las Lofoten. Estación importante durante la pesca del bacalao.

ROST (BERNARDO). *Biog.* Pedagogo y escritor alemán, n. en Chemnitz en 1871. Terminados los estudios de segunda enseñanza, estudió en la Escuela Normal de Zschopau y en la de Comercio y Universidad de Leipzig y más tarde en la de Tubinga. Desde 1892 hasta 1895 fué auxiliar de la Escuela parroquial de Dorfschellenberg; desde 1895 hasta 1897 profesor de la Escuela primaria y de la Escuela de ampliación de Wildenfels, y desde 1897 hasta 1904 profesor de escuela de distrito en Leipzig. Luego estudió ciencias económicas en Tubinga (1904-06), doctorándose allí mismo en 1906, y después fué nombrado vicario de la Escuela Superior para niñas, de Leipzig, y en 1907 profesor de la misma; en 1908 fué trasladado de profesor al Instituto oficial técnico de Chemnitz. ROST ha publicado gran número de escritos en varios terrenos de la literatura, historia, crítica de arte, etc., descollando entre ellos: *D. höh. Töchterschulwesen im Kgr. Sachsen; D. gymnas. Ausüb. d. Mädchen; D. Staatswiss. Fak. d. Eberhardt-Karls-Univ. Tübingen; Z. Gesch. d. Staatsw. Fak. d. Univ. Tüb.; Paul Flemming; Flemming i. Liede sächs. Dichter; Franz Joseph I; Im Banne d. schw. Kunst; D. Reichstag d. n. dtsch. R.; Julius Sturm; Dichtergaben f. Lorenz Clasen, d. Maler d. German u. d. Wacht a. Rh.; Friedrich Hofmann, e. Thüring. Dichter; Briefe d. weim. Bühnendicht. Alex. Rost; Briefe e. dtsch. Mannes; Was d. Gartenlaube v. Weim. Dicht Alex. Rost erz.; D. Geburtsanz.; Z. Lebensgeschichte uns. Mut.; F. Renker c. wolkstüml. Bühnenschriftsteller; P. Fr. Schröder, d. Dicht.; W. Treu; Briefe e. Achtzigjähr. a. mich*, y *Gellerts Lehren e. Vat. a. s. Sohn, d. er a. d. Akad. schickt.* Compuso, además, gran número de dramas y estampó muchos artículos de crítica y de economía en revistas especiales.

ROST (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Musicógrafo y escritor alemán, n. en Bautzen en 1768 y m. en 1835. Fué rector de la Escuela de Santo Tomás de Leipzig, y publicó: *De insigni utilitate ex artis musicae studio in puerorum educatione redundante* (1800); *Super Pythagora virtutem ad numeros referente non revocante* (Leipzig, 1803); *Oratio ad renovandam Sethi Calvisii memoriam* (1805); *De necessitudine quae litterarum studiis cum arte musica intercedit* (1817), y *Was hat die Leipziger Thomasschuler für die Reformation getan?* (1817).

ROST (JUAN). *Biog.* Publicista alemán, n. en Bamberg en 1877. Cursó historia, geografía y economía política en las Universidades de Wurzburgo, Leipzig y Munich. Débesele: *Gedanken und Wahrheit z. Judenfrage; D. Selbstmord als sozialstat. Erscheinung; D. mod. Wohnungsproblem; D. Bamberger Gärtnerei, e. Kultur- und Wirtschaftsbild; D. Katholik im Kultur- u. Wirtschaftsleb. d. Gegenwart; D. wirtsch. u. Kultur. Lage d. dtsch. Kathol.; D. Selbstmord in d. dtsch. Städten; Geburtenrückgang und Konfess.; Beiträge z. Moralstatistik; D. Kulturkraft d. Katholizism; D. kath. Kirche nach nicht-kath. Zeugn.*, etc.

ROST (JUAN CRISTÓBAL). *Biog.* Poeta satírico alemán, n. en Leipzig en 1717 y m. en Dresde en 1765. Estudió el derecho y después filosofía y letras, contando entre sus maestros á Gottfried, al cual dedicó algunas poesías; pero después se volvió contra él dirigiéndole donosas sátiras, que gustaron bastante más que sus elogios, especialmente el poema cómico *Das Vorspiel* (Dresde, 1742). El mismo año se encargó de la dirección de un periódico de Berlín, para volver al cabo de poco tiempo á Leipzig, hasta que en 1744 el conde Bruhl, de Dresde, le nombró secretario y bibliotecario

suyo. Por aquel entonces, Gottsched estaba considerado como la máxima autoridad literaria de Alemania y contra él dirigió ROST sus más puzantes dardos, contribuyendo no poco á su descrédito. Dotado de gran travesura y de mucha gracia, alcanzó no poco renombre en los centros literarios alemanes. Contra Gottsched escribió principalmente: *Schreiben des Teufels an Herrn Gottsched; Kunstrichter der Leipziger Bühne, in Knittleverson* (carta del diablo al Sr. G., crítico del teatro de Leipzig, en prosa rimada). Entre sus restantes obras, citaremos: *Der Teufel is lost; Schäfeerzählungen*, poema ligero y agradable, aunque algo chabacano (Berlín, 1742); *Die gelernte Liebe*, églogas, y el poema epitalámico *Die Schoene Nacht*, de una gran obscenidad, que fué publicado contra la voluntad del autor (1763). Sus *Vermischte Gedichte* aparecieron en Leipzig en 1769.

ROST (NICOLÁS). *Biog.* Compositor alemán de fines del siglo XVI. Fué pastor en Cosmenz (Altenburgo). Se le debe: *Fröliche newe teutsche Gesäng*, de 4 á 6 voces (1583); *Newe liebliche Galliardt*, á 4 voces (1593 y 1594). *Cantiones selectissimae*, motetes de 6 á 8 voces (1614), y *Psaume C. XXVIII*, a 8 voces (1603).

ROSTAFINSKIA. f. *Bot.* Género de hongos mixomicetos de la clase de los mixogásteres, familia de los brefeldiáceos. Esporangios de varias caps es en grandes etalios sin columnilla mediana; capa exterior de los mismos con sólo capilicio estéril. Género hecho para la especie *R. australis* Speg., que vive en la República Argentina en los despojos de árboles, con etalios almohadillados sobre un grueso hipotalo, al principio tomentosos en la superficie, de color rojo violado, y luego filamentosopulverulentos.

ROSTAGNO (LUIS ANDRÉS). *Biog.* Escritor italiano, n. en Roma en 1873. Doctoróse en letras y en filosofía y se dedicó á la enseñanza, habiendo sido profesor de lengua italiana en la Escuela Tecnológica *C. I. Giulio*, de Turín. Para sus clases escribió: *Trecento temi per composizione italiane* (1901); *La corrispondenza commerciale altre scritture d' affari; Norme e esempli* (1903; 2.ª ed., 1906), etc. Es autor también de varias obras de literatura, pedagogía, filosofía y sociología, de los cuales recordaremos: *Chi sia: Colui Che fece per viltate il gran rifiuto: Dante (Inf.*, III, 59-60, 1903); *Sull' origine del Totemismo, sobre la teoria de G. Pikler* (1904); *Ancora del naturalismo di Socrate* (1904), y *Le idee pedagogiche nella filosofia cinica e specialmente in Antistene* (1904).

ROSTAK. *Geog.* C. de Arabia, en el Omán, en una fértil región, á los 23° 20′ de lat. N. y 57° 32′ de long. E. de Greenwich. Es estación veraniega para los habitantes del Omán, que buscan allí refugio contra los grandes calores. En otro tiempo fué capital del Omán.

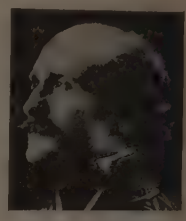
ROSTAK. *Geog.* V. RUSTAK.

ROSTÁMIDAS. m. pl. *Hist.* Dinastía árabe, que tuvo sus dominios en las costas marítimas de Africa, desde Túnez hasta el Estrecho de Gibraltar. Duró ciento treinta años, y fué destruída á principios del siglo X, al mismo tiempo que la de los aglabitas, por Obedalla-Almahadi, el cual se hizo dueño de dicho territorio.

ROSTAN (JOSÉ ANDRÉS). *Biog.* Literato francés, n. en Constantinopla en 1819 y m. en fecha que desconocemos. De su ciudad natal se trasladó á España, en donde su padre fué cónsul, teniendo así ocasión de estudiar nuestra historia y nuestra literatura. Isabel II le concedió el título de barón y la orden de Carlos III. Escribió: *Egill le démon* (1847); *Le dernier troubadour; L'école des peuples; Les drames du Mexique; La dénunce de Charles VI; Mazeppa; La marquise du Gange*, y *Le supplice d'une femme*, dramas; *Une revanche de la Guimard; La fille de Voltaire; La Fontaine en ménage; Les exploits de Sylvestre* y *Dans le pétrin*, comedias, así como libretos de ópera, poesías, novelas, etc. Publicó una edición de sus *Obras francesas y españolas* (1863 y siguientes).

ROSTAN (LEÓN LUIS). *Biog.* Médico francés, n. en Saint-Maximin en 1791 y m. en París en 1866. Prestó mucho tiempo sus servicios en el Hospital de la *Salpêtrière* y fué profesor de clínica interna. Se le debe: *Cours élémentaire d'hygiène* (París, 1822); *Traité élémentaire du diagnostic* (París, 1826), y *Exposition des principes de l'organisme* (París, 1846).

ROSTAND (EDMUNDO). *Biog.* Poeta y dramaturgo francés, n. en Marsella el 1.° de Abril de 1868 y m. en Cambo el 2 de Diciembre de 1918. Empezó sus estudios en su ciudad natal, continuándolos en París, en cuya Escuela de Derecho tomó la licenciatura. En 1890, á los veintidós años, publicó su primera colección de versos, *Les Musardises*, que mereció grandes elogios de la crítica. En esta época, el poeta contrajo matrimonio con Rosmunda Gérard, á quien, sin nombrarla, iba dedicada una parte del mencionado volumen. Poco tiempo después escribía ROSTAND una obra teatral en un acto y en verso, *Los dos Pierrots*, que, por causas ajenas á su mérito literario, fué rechazada por el teatro de la Comedia Francesa, donde, á no tardar, en 1894, ROSTAND había de obtener su primer triunfo dramático con su obra en cuatro actos y en verso, *Les Romanesques*, que ganó el premio Toirac, otorgado por la Academia Francesa á la mejor obra nueva representada durante el año en el referido teatro. Mientras *Les Romanesques* esperaban su turno en la Comedia Francesa, ROSTAND escribía una nueva obra, en cuatro actos y en verso, *La princesa lejana*, que se desarrolla en un ambiente de leyenda y de fantasía. El gran actor Coquelin, que asistió á la lectura que el poeta hizo de esta obra á los actores del teatro de *La Renaissance*, de París, le pidió que le escribiera una comedia. ROSTAND, aludiendo al famoso poeta y filósofo gascón Cyrano de Bergerac, respondióle que soñaba en un personaje cuya silueta le perseguía desde sus tiempos de colegial. Después de haberse estrenado, en 1895, por la compañía de Sarah Bernhardt *La princesa lejana*, ROSTAND se puso á componer su comedia heroica *Cyrano de Bergerac*. El poeta comenzó la obra en Luchon, donde fuera á veranear, acabando al mismo tiempo su drama *La Samaritana*, que fué representado en París el Miércoles Santo de 1897. En Diciembre de este mismo año el mencionado Coquelin representaba en el Teatro de la Puerta de San Martín, en París, *Cyrano de Bergerac*. Fué una velada triunfal. Por excepción, la crítica participó de la opinión del público. «*Cyrano*, escribía Francisco Sarcey, es una obra muy bella, y el entusiasmo que ha producido ha sido tan prodigioso que, para hallar algo que se le asemeje, debemos remontarnos á las descripciones que se nos han hecho de las primeras representaciones de los dramas de Víctor Hugo. *Cyrano* es una obra de encantadora poesía, pero es, ante todo y sobre todo, una obra de teatro. La pieza abunda en trozos valientes, en motivos ingeniosamente tratados, en períodos brillantes, pero todo está allí en su lugar.» Y añade más adelante: «Rostand nos trae de los siglos pasados el verso de Scarron y de Régnard, manejándolo con la maestría de quien está impregnado de Víctor Hugo y de Teodoro de Banville, á los que, sin embargo, no imita. Todo cuanto Rostand escribe brota naturalmente y tiene frescor moderno. El poeta posee la facilidad, la claridad, el movimiento y la medida, esto es, todas las cualidades que distinguen á nuestra raza francesa.» *Cyrano de Bergerac* recorrió triunfalmente todos los escenarios franceses y se representó en diversos países, ora en



Edmundo Rostand

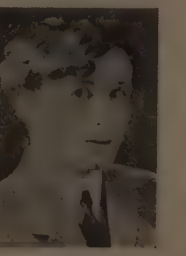
la lengua original, ora traducido. Hay una traducción castellana y en verso, de Luis Vía, Oriol Martí y Emilio Tintorer, que se ha representado innúmeras veces en España y América. A *Cyrano* sucedió el drama en seis actos y en verso *L'Aiglon*, que pone en escena al que fué rey de Roma, el hijo de Napoleón I y la emperatriz María Luisa, papel que fué representado por Sarah Bernhardt. Esta obra confirmó la reputación de ROSTAND como poeta y dramaturgo. Después de este nuevo triunfo, ROSTAND estuvo gravemente enfermo y durante varios meses se temió por sus días. Alejóse de París para pasar la convalecencia y no se le volvió á ver en la capital francesa hasta el momento de su elección á la Academia Francesa, donde fué recibido el 4 de Junio de 1904, para ocupar el sillón que dejara vacante Enrique de Bornier. Después de un largo silencio, interrumpido solamente por la publicación de alguna poesía suelta, en 1910 dió ROSTAND á la escena su discutida obra *Chantecler*, que mucho antes de representarse fué anunciada como una producción genial y digna de ser consignada en los fastos teatrales. Lo único extraordinario de esta obra es, en realidad, la condición de los personajes, ya que la fábula escénica se desarrolla entre animales, como en algunas comedias de Aristófanes, pues, á pesar de los versos de seductora belleza que en ella abundan y de algunos de sus trozos, dignos de figurar en las antologías, como el *Himno al Sol*, que canta, más que recita, el protagonista, *Chantecler* no dejó de ser un magnífico ensayo, llevado a cabo con gran probidad artística y con maestría poética, pero ensayo nada más. La obra se representó mucho, en los primeros tiempos, en Francia y en el extranjero, pues se habían formado de antemano compañías especiales de cómicos para darle á conocer por los escenarios de Europa y América; á pesar de ello, *Chantecler* desapareció pronto de los carteles; la obra no ha hecho escuela ni ha tenido influencia alguna en el arte escénico. A despecho de la fama que precedió y siguió al estreno de *Chantecler*, ROSTAND siguió siendo el poeta de *Cyrano de Bergerac*, obra que por sus cualidades escénicas y por la savia humana que por sus versos circula, señala un momento feliz en los anales del teatro contemporáneo. *Chantecler* fué la última obra que ROSTAND hizo representar, permaneciendo, hasta su muerte, en una actitud de temor ó de desconfianza que le impedía lanzarse de nuevo al teatro sin la seguridad absoluta de un triunfo ruidoso, pues las reservas que la crítica hiciera á su *Chantecler* no eran para estimularle. Sin embargo, el poeta siguió trabajando en silencio, seguro de sí mismo, dejando al morir varias obras inéditas, entre las que se citan: *Fausto; La última noche de don Juan; La Marsellesa; Juana de Arco*, y *La casa de los Amantes*. Otras obras: *El guante rojo* (1888); *Les dos Pierrots ó la cena blanca* (1910); *Una noche en Hernani*, poema escrito en ocasión del centenario de Víctor Hugo; *Les Musardises*, poesías, edición aumentada con varias composiciones inéditas. La guerra que se desencadenó en 1914 hizo vibrar el estro del poeta, arrancándole diversos cantos que se hallan dispersos en periódicos y revistas francesas.

Bibliogr. Francisco Sarcey, *Edmond Rostand et son théâtre* (París, 1898); Julio Claretie, *Le «Cyrano» de Rostand* (París, 1899); Gustavo Larroumet, *Edmond Rostand à l'Académie Française* (París, 1903).

ROSTAND (JOSÉ EUGENIO HUBERTO). *Biog.* Sociólogo y escritor francés, padre del célebre poeta Edmundo, n. en Marsella en 1843 y m. en Cambo en 1915. Después de terminar su licenciatura en letras, publicó cuatro tomos de versos, *Ebauches* (1865); *La seconde page* (1866), *Poésies simples* (1874) y *Les sentiers unis* (1886). También publicó una traducción en verso de las *Poesías* de Catulo (1880), por la que la Academia Francesa le concedió el premio Janin. Al mismo tiempo se dedicó á fomentar el ahorro en Francia por medio de conferencias, artículos y libros, y en 1898 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Aparte de numerosos trabajos en el *Journal des Débats* y de las obras literarias ya citadas, se le debe: *Les questions d'économie sociale dans une grande ville populaire* (1889); *La réforme des caisses d'épargne françaises* (1891); *Une visite à quelques institutions de prévoyance en Italie; Le concours des caisses d'épargne au crédit agricole* (1897), y tres tomos de la obra de León Say, *De l'action sociale par l'initiative privée* (1897). También se publicaron, bajo su dirección, nueve volúmenes de los *Comptes rendus des Congrès du crédit populaire agricole* (1889-1897).

ROSTAND (JUAN). *Biog.* Escritor francés, n. en París el 20 de Octubre de 1894. No obstante su juventud, ha producido algunas obras, escasas en número, pero de gran mérito, tanto por su fuerte originalidad como por la solidez de su concepción. Especialmente la titulada *Deux angoisses. La mort. L'amour* (París, 1923), mereció los más calurosos elogios de la crítica. Son también dignas de mencionarse: *La loi des riches; Pendant qu'on souffre encore; Les familiotes et autres essais de mystique bourgeoise* (París, 1924), y *De la vanité et de quelques autres sujets* (París, 1925).

ROSTAND (MAURICIO). *Biog.* Poeta y novelista francés, hijo de Edmundo y de M^me^ Rosmunda Gérard, n. en París el 26 de Mayo de 1891. Desde niño demostró gran vocación para las letras, y antes de los veinte años, en 1910, publicaba su primer libro de poesías, *Poèmes*, que fué muy bien recibido por la crítica, no tardando en colaborar en las principales revistas y aun en los grandes cotidianos parisienses. Un nuevo libro de poesías, *Le Page de la Vie* (1912), le acreditó como poeta de versificación felicísima y de sutiles sentimientos. La guerra, primero, y la muerte de su padre, después, paralizaron un tanto la actividad literaria de ROSTAND, quien sintió sobre sus espaldas la herencia de gloria que le dejara el autor del *Cyrano*. La preocupación de una herencia gloriosa que, á su juicio, no estimula, sino que estorba todo esfuerzo, se ve patente en la novela *Le cercueil cristal* (1920) y en el drama en tres actos y en verso *La Gloire*, que Sarah Bernhardt estrenó en París el 19 de Octubre de 1921. Este mismo año ROSTAND publicaba otra novela, *Le Pilori* (París), que denota en su autor revelantes dotes de psicólogo y de observador, y en 1924 *La vie amoureuse de Casanova*.



Mauricio Rostand

ROSTAND (ROSMUNDA GÉRARD DE). *Biog.* Poetisa francesa, esposa de Edmundo Rostand, nacida en París en 1871. En 1890 se dió á conocer por un volumen de poesías, *Les Pipeaux*, premiado por la Academia Francesa, que se recomienda por su frescura y naturalidad. El mismo año casó con Rostand. Se le debe, además: *Conversation avec la Gloire; Un bon petit diable*, comedia, y *La marchande d'allumettes*, comedia; las tres en colaboración con su hijo Mauricio.

ROSTANG DE CLUNY. *Biog.* Religioso benedictino de los comienzos del siglo XIII. No nos queda ningún detalle de su vida; sólo es conocido por una composición muy curiosa titulada *Relatio de translatione Sancti Clementis in monasterium Cluniacense ejusque exceptio*, la cual tuvo lugar en 1206, conservada en los archivos de la abadía de Cluny y que se ha impreso después en la *Bibliotheca Cluniacensis*, de Martín Marrier. A continuación del relato de ROSTANG sobre esta traslación, se encuentra un himno á san Clemente, probablemente del mismo autor. Marrier le atribuye tam-

bién un sermón que se titula *In natali S. Odonis abbatis Cluniacensis*, de poco valor literario.

ROSTANGA. f. *Zool.* (*Rostanga* Bergh, 1879). Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los dorídidos, género *Doris* Linneo (1758), subgénero *Rhabdochila* Fischer (1883).



Madama Rostand, por Caro-Delvaille

ROSTARZEWO. *Geog.* C. de Polonia, en la voivodía de Posen (Poznan), circ. de Bomst, á oril. del Obra y en la l. f. Wollstein-Gräz. Iglesia protestante; importantes ladrillerías; unos 1,200 h.

ROSTEIG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, Alsacia-Lorena, á 8 kms. N. de la Petite Pierre, sit. á 260 m. de altura, en los Vosgos, junto á las fuentes de una rama del Moder, afl. del Rhin. 660 h. Canteras de gres. Fab. de vidrios de reloj. Menhir. Ruinas del convento de Kalemberg.

ROSTELARIA. f. *Bot.* Género *(Rostellaria)* de Nees, convertido en una de las siete secciones en que se divide el subgénero *Eujusticia* Lindau, del género *Justicia* L. Las características del grupo son: flores siempre en espigas más ó menos densas; brácteas largas, estrechas, agudas, rara vez pequeñas, no imbricándose, sino, todo lo más, haciéndose más densas en la parte superior de la inflorescencia, que por esto resulta más floja que en otros grupos. Comprende especies asiáticas, como la *J. suaveolens* (Nees) Lindau, de Arabia, con tres poros en los granos de polen; la *J. procumbens* L., de toda el Asia cálida hasta Australia; la *J. Championi* T. And., de China, y la *J. Simplex* Don, extendida por toda la región indomalaya y, además, en Abisinia; y especies africanas, como la *J. malangana* Lindau y la *J. togoensis*, del mismo, del Africa Occidental; y la *J. Anselliana* (Nees) T. And., extendida por toda el Africa intertropical. || Género dudoso de Gaertner, que corresponde quizá al *Bumelia* Sm., familia de las sapotáceas, tribu de las palaquieas, subtribu de las sideroxilinas, con 20 especies, arbóreas ó arbustivas, de la parte atlántica del N. y S. de América.

ROSTELARIA. *Zool.* y *Paleont.* (*Gladius* Klein, 1753; *Rostellaria* Lamarck, 1799; *Rostellum* Montfort, 1810). Género de moluscos de la clase de los gasterópodos; orden de los prosobranquiados, suborden de los pectinibranquiados tenioglosos, familia de los estrómbidos. El animal presenta el pie estrecho, arqueado, comprimido; su parte anterior es corta, escotada, provista de un surco marginal; la parte posterior del pie larga, con el opérculo en su extremidad; pedúnculos oculares cilíndricos, largos, truncados en el vértice, en donde se encuentran los ojos, muy grandes, con el iris muy coloreado y á veces adornado de zonas concéntricas; de la porción media de los pedúnculos sale un apéndice tentacular; sifón corto; diente central de la rádula multicuspidado y corto; dientes marginales estrechos, con el borde finamente denticulado; concha fusiforme, de espira elevada, cónica, compuesta de gran número de vueltas lisas ó con algunas costillas muy finas; abertura oblonga, continuada por delante en un largo canal recto ó ligeramente arqueado, estrecho; labro poco desarrollado, dentado ó grueso, prolongado hacia atrás y limitando un pequeño canal posterior aplicado sobre la espira; opérculo pequeño, oval ó unguiforme, con los bordes no denticulados. Este género contiene algunas especies repartidas por el océano Indico, mar Rojo y mares de China. La especie típica es la *Rostellaria curta* Sowerby. En estado fósil son numerosas las especies halladas en los terrenos terciarios, siendo característica la *R. dentata* Basterol. Forman parte de este género los subgéneros *Hippochrenes* Montfort, *Cyclomolops* Gabb (1869), *Calyptrophorus* Conrad (1857), y *Rimella* Agassiz (1840).

En España han sido descubiertos en estado fósil, en los yacimientos que se indican, las especies siguientes: En los terrenos cretáceos la *Rostellaria Guirasi* Vil., en H. Josa. En los terrenos eocénicos la *R. fussoides* Arch., al N. de Pontils; *R. fissurella* Lam., en Bernués, Pobla de Lillet, Castellolí y Viladecaballs de Calders; *R. goniophora* Bell., en Bernués y Moyá; *R. Lejeunii* Rou, en Vilanova del Camí é Igualada; *R. Prestwichi* Arch., en Fiscal, Bernués, Roda y Pontils; *R. spirata* Rou., en Tebra, Santa María de Buil y Castellolí, En los terrenos miocénicos la *R. dentata* Grat., entre Rubí y Martorell, San Sadurní de Noya, Arbós y San Pau de Ordal, y la *R. ordalensis* Alm. et Bof., en San Pau de Ordal, Rubí y Barcelona. En los terrenos pliocénicos sólo la *R. dentata* Grat., en Papiol.

ROSTELITES. m. *Paleont.* (*Rostellites* Conrad, 1855). Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los volútidos. Concha estrecha; espira larga, y los pliegues repartidos igualmente, siendo típico el *R. Texana* Conrad, del cretáceo de Tejas.

ROSTELO. m. *Bot.* Lóbulo estigmático de las orquídeas monandras que adquiere un especial desarrollo y relación con el androceo; este lóbulo, que es uno de los tres del estigma, corresponde al lado opuesto al labelo, y envuelve á las polinias con una expansión llamada *bursícula*, formando al pie de ellas un cojinete llamado retináculo, en que se apoyan. Entre ambas polinias suele mostrar un apéndice dentiforme, que es al que, en sentido estricto, convendría etimológicamente la denominación. El rostelo segrega una substancia sumamente viscosa, que, por una parte, mantiene en su puesto las polinias y las fija al retináculo, mientras ningún insecto viene á visitar la flor. En cambio, cuando esta visita se efectúa, y el insecto, posándose en el labelo, trata de libar el néctar contenido en el espolón, toca el retináculo, y se lleva adheridas, debido á la citada viscosidad, las polinias, llevándolas así á fecundar otra flor, con lo que se verifica la fecundación cruzada.

ROSTELO. *Zool.* (*Rostellum* Montfort, 1810.) V. ROSTELARIA.

ROSTELULARIA. f. *Bot.* Género *(Rostellularia)* de Reichenbach, uno de los englobados en el *Justicia* de Linneo, familia de las acantáceas, subfamilia



de las acantoideas, grupo de las *Imbricatae*, tribu de las justicieas, con unas 250 especies tropicales en su mayoría herbáceas.

ROSTER (JORGE). *Biog.* Médico é higienista italiano, n. en Florencia en 1843. Ha sido profesor de higiene del Instituto de Estudios Superiores de dicha ciudad y director del laboratorio de higiene del mismo. Ha publicado gran número de importantes trabajos relacionados con su especialidad, entre los cuales mencionaremos: *Dell' atassia locomotrice progressiva* (1866); *Delle scienze sperimentali e in particolare della chimica in Germania* (1872); *Note mineralogiche sull' isola d' Elba* (1874); *Dei metodi di analisi chimica per riconoscere la purezza delle acque* (1878); *Le acque di fogna* (1880); *La teoria dei germi del colera* (1884); *Il pulviscolo ed i suoi microrganismi* (1885); *Le indagini fisico, chimiche e microscopiche su l' aria* (1885); *Lo studio dell' aria applicato all' igiene ed all' agricoltura* (1885-86); *L' acido carbonico dell' aria e del suolo di Firenze* (1889); *La fotografia stereoscopica* (1890); *Fotomicrografia* (1890); *Manuale di fotomicrografia* (1892); *Della distribuzione dell' acido carbonico nelle atmosfere confinate* (1892); *Saggio di citologia vegetale* (1892); *Dei criteri per giudicare la potabilità di un acqua* (1893); *Appunti d' igiene* (1897); *La difesa contro la tuberculosi* (1900); *Le condizioni sanitarie d' Italia nel dodecennio 1889-1899* (1902), y *Gli esperimenti di acclimazione nel Giardino dell' Ottenella, Elba* (1905).

ROSTERITA. f. *Mineral.* Variedad de berilo.

ROSTGAARD (FEDERICO DE). *Biog.* Historiador dinamarqués, n. en Kraagerup, cerca de Helsingoer, en 1671 y m. en 1745. Entregóse por completo á la investigación histórica, recorriendo los archivos y bibliotecas de su país y los de Inglaterra, Holanda, Francia é Italia. En 1700 fué nombrado bibliotecario, en 1709 asesor del Tribunal Supremo, en 1712 consejero de Estado y en 1735 consejero superior. Su rica biblioteca pasó á integrar la pública de Copenhague. En sus exploraciones bibliográficas descubrió unas *Cartas* de Libanio y del emperador Juliano, que fueron publicadas por Wolf y Patricius; había preparado un *Léxico latino-dinamarqués* y una *Genealogía de la nobleza de Dinamarca*, que dejó inéditas. Las obras principales de ROSTGAARD, que vieron la luz pública, son: *Deliciae poetarum Danorum* (Leyden, 1693); *Lex regia* (Copenhague, 1709 y 1722); *Atrium domus Reventlovianae* (Lübeck, 1715); *Emendationes Ostfridinae variantes lectiones ad Thucydidem, Vita Olai Borrichii*, y *Proyecto de un nuevo método de catalogar una biblioteca* (París, 1697-98).

ROSTHORN (ARTURO, SEÑOR DE). *Biog.* Diplomático austriaco, n. en Viena en 1862. Estudió Derecho en las Universidades de Viena y Oxford y se doctoró en dicha Facultad en la de Leipzig. Desde 1883 hasta 1896 estuvo empleado en la Administración de la Aduana marítima de China; en 1896 fué nombrado secretario de legación de la recién fundada Embajada austrohúngara en Pekín. Después desempeñó varias veces el cargo de agente diplomático, entre ellas cuando el bloqueo de las embajadas en 1900. En 1905 fué embajador en Teherán, y desde 1911 hasta 1917 en Pekín. Ultimamente enviado extraordinario austrohúngaro y ministro plenipotenciario en Alemania. Débensele varias publicaciones sobre filología, geografía é historia de China.

ROSTHORNITA. f. *Mineral.* Resina fósil, cuya fórmula química es $C_{24}H_{40}O$.

ROSTIR. (Etim. — Del franc. ant. *rostir;* mod. *rôtir.*) v. a. ant. ASAR.



Rostock. — Vista desde el muelle

ROSTKOVIA. f. *Bot.* Género de la familia de las yuncáceas, con flor grande y terminal; bráctea inferior muy larga, la superior de la longitud poco más ó menos de la flor; perigonio hexafilo y glumáceo, con los tépalos de igual longitud; seis estambres más cortos que los tépalos, con las anteras unguiculadas en el ápice; fruto grande oval esférico, unilocular, con tres placentas parietales polispermas, dehiscente; semillas trasovadas, brillantes, de color castaño. Comprende una sola especie, la *R. magellanica* (Lam.) Hook. f., cespitosa, perenne, de tallos delgados escapiformes, huecos, por lo regular de 7 á 15 cm. de alto, excepcionalmente hasta 40, y hojas erguidas poco más ó menos de la longitud de los tallos, que forma céspedes en las turberas y trampales del hemisferio austral, habiéndose encontrado en la Patagonia, Tierra del Fuego, islas Malvinas, S. de Georgia, Nueva Zelanda é isla de Campbell.

ROSTOCK. *Geog.* C. de Alemania, la mayor y más importante del Est. de Mecklemburgo-Schwerin, sit. en la orl. izq. del Warnow, el cual se ensancha aquí mucho, des. hacia el N., cerca de Warnemünde, en el mar Báltico y es navegable hasta 26 kms. más arriba de la ciudad, á 15 m. de altura. Se compone de tres partes: antigua, media y moderna, y de varios suburbios. La ciudad, especialmente la parte media y moderna, es regular y de bella construcción; tiene hermosos paseos, cuatro puertas, entre ellas la interesante Puerta Kropelin, de principios del siglo XIV, con cuatro frontis y torres rectangulares, y varias plazas magníficas, entre ellas el Nuevo Mercado, con surtidores, y la Blücher, con la estatua del mariscal de campo Blücher (construida en 1819 por Schadow), natural de ROSTOCK. Entre los edificios destinados al culto se cuentan cinco iglesias protestantes, una capilla católica y una sinagoga, sobresaliendo las denominadas *Jakobikirche*, del siglo XIV; la *Marienkirche* (1398-1472), con un hermoso baptisterio de 1290, y la tumba de Hugo Grotius, cuyo cadáver más tarde fué trasladado á Delft en Holanda; la *Petrikirche* ó la Santa Cruz, y la *Nikolaikirche*, las dos últimas con altares entallados artísticamente. Además, se distinguen: el Palacio Archiducal, construído en 1702; el Ayuntamiento, de estilo gótico, del siglo XIV, con frontis adornado, sobre el cual siete pequeñas torres figuran las insignias de la ciudad; el edificio de la Audiencia; la Universidad, renovada en 1867; la Diputación, erigida en 1889-93, de estilo gótico, con estatuas de los duques Juan Alberto y Cristián Luis, como también de los grandes duques Federico Francisco y Jorge, y el Museo de Bellas Artes y Antigüedades. Muchas casas particulares, con sus frontis escalonados, presentan el aspecto de las casas de comercio bálticas. Además del monumento á Blücher, ROSTOCK tiene uno dedicado á los soldados y otros al gran duque Federico Francisco III y á Pogge, explorador de África. El número de habitantes se eleva, según el censo de 1919, á 67,979. ROSTOCK tiene grandes astilleros, fundiciones de hierro, fab. de maquinaria, vagones, productos químicos, lubricantes, azúcar, malta, chocolate, tejidos de algodón, etc. El tráfico está fomentado por la Cámara de Comercio, el Gremio de Mercaderes, Centro Comercial Mecklemburgués, varios consulados extranjeros, la Bolsa y algunos establecimientos de crédito, así como por una intensa navegación. Ros-



Escudo de Rostock



Rostock. — Casa Consistorial

TOCK tiene tres estaciones de ferrocarril y para el movimiento interior tranvías eléctricos. Entre los establecimientos de cultura, figura, en primer término, la Universidad (con una biblioteca de más de 200,000 volúmenes), fundada en 1418 por el duque Juan III y Alberto V de Mecklemburgo en unión con la ciudad; de 1437 á 1443 tuvo su sede en Greifswald á causa del interdicto lanzado contra ROSTOCK por el Concilio de Basilea, pero en 1760 fué trasladada á Bützow. Como entre tanto los profesores puestos por el Ayuntamiento continuaban dando sus lecciones en ROSTOCK, resultaron entonces dos universidades mecklemburguesas, hasta que en 1789 volvieron á reunirse en ROSTOCK; sin embargo, la ciudad no otorgó el derecho de coposesión hasta 1827. La Universidad tiene numerosas instituciones auxiliares, entre ellas una clínica para mujeres con Escuela de comadronas, Observatorio, Granja experimental, etcétera, y en 1923 contaba 1,183 alumnos. Además, hay en ROSTOCK Gimnasio, Real Gimnasio, Real Escuela, Escuela de Mecánica y de Navegación, Instituto Comercial, Escuela Industrial, un teatro, una colección de Bellas Artes, Manicomio, asilos de muchachas, lisiados, pobres y trabajadores necesitados, sanatorio y otras instituciones de enseñanza ó beneficencia. En sus cercanías están los jardines Barnstorf, concurrido lugar de recreo. A la jurisdicción judicial de ROSTOCK pertenecen los dos Mecklemburgo.

Historia. ROSTOCK *(Rostoc)*, en el siglo X, era posesión del príncipe obotrita Gottschalk; fué conquistada en 1161 por el rey danés Valdemaro I y reducida á cenizas; hacia 1170 fué reconstruída por Pribislav y tuvo pronto una considerable población alemana. En 1218 recibió los derechos de ciudad del duque Borwin I. De 1229 á 1314 sirvió de residencia á una línea propia de príncipes, y luego pasó á la línea principal de Mecklemburgo. Admitida en la Unión Hanseática y ciudad universitaria desde 1418, se elevó á un alto grado de bienestar, si bien sufrió bastante á causa de las frecuentes guerras marítimas. En el reparto de Mecklemburgo, en 1621, quedó la ciudad en poder de las dos líneas y no pasó á Mecklemburgo-Schwerin hasta 1695. En 1712 fué conquistada por los suecos, ocupada por los daneses en 1715 y por los rusos en 1719; pero le fueron devueltos sus fueros antiguos por una Comisión imperial en 1719. En Mayo de 1848 y en Abril de 1849, los daneses la declararon bloqueada.

Bibliogr. Eschenbach, *Annalen der Akademie zu Rostock* (Rostock, 1790-96); Krabbe, *Die Universität Rostock im 15 und 16. Jahrhundert* (Rostock, 1854); Koppmann, *Geschichte der Stadt Rostock* (Rostock, 1887); *Beiträge zur Geschichte der Stadt Rostock* (Rostock, 1890-95); Reinhold, *Chronik der Stadt Rostock* (Rostock, 1836); Volckman, *Führer durch Rostock* (3.ª edición. 1896).



Rostock. — Fachada de la Universidad



Rostock. — Plaza del Mercado Nuevo é iglesia de Nuestra Señora

ROSTO DO CAO. *Geog.* Punta de la costa meridional de la isla de São Miguel, arch. portugués de las Azores. Se halla á 2 kms. al E. de Ponta Delgada. || Población en el arch. y prov. portuguesa de las Azores, dióc. de Angra do Heroismo, dist. y conc. de Ponta Delgada, sit. junto al mar, en terreno llano; 8,900 h. (en dos feligresías: Nossa Senhora do Livramento y São Roque). Su término produce excelentes frutos y vinos. En 1632 quedó cubierta de lava, por la erupción de los volcanes próximos, João Ramo y Payo. Ha sido muy castigada por los terremotos, que han impedido el desarrollo que por su situación y fertilidad le corresponde.

ROSTOK. *Geog.* Villa de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Smichow, á 10 kms. al N. de Praga, sobre el Moldau y en la l. f. Praga-Bodenbach. Estación veraniega y sitio de excursión favorito de los vecinos de Praga, con quintas, jardines y albergues. Tiene alguna industria; unos 1,200 h.

ROSTOPCHIN (EVDOKIA PETROVNA SUCHKOF, CONDESA DE). *Biog.* Poetisa y novelista rusa, nacida y muerta en Moscou (1811-1858). Pertenecía á una excelente familia y en 1833 casó con el hijo del célebre conde de Rostopchin. Por aquella época comenzó también á publicar sus versos, que fueron celebrados por los más eminentes literatos rusos, á lo que contribuyó no poco su belleza. Esto explica que sus novelas, escritas en la edad madura, no obtuvieran el mismo éxito. Sus principales producciones en este género son: *Una mujer dichosa* (1852) y *En el puerto* (1857). Entre sus mejores poesías citaremos: *El boyardo; La última flor*, y *El matrimonio por la fuerza*, esta última de carácter ale-



Rostov. — Vista general del puerto y muelles

górico-político, pues se refería á la situación de Polonia bajo la dominación rusa. J. Suskhov publicó una edición completa de sus obras (San Petersburgo, 1890).

ROSTOPCHIN (TEODORO VASILIEVICH, CONDE DE). *Biog.* General y político ruso, n. en la provincia de Orel en 1763 y m. en Moscou en 1826. Después de algunos estudios superficiales entró en el Ejército como teniente de la guardia imperial, y como se captara las simpatías del emperador Pablo I, éste le ascendió pronto á general (1796) y le hizo su ayudante; después le nombró ministro de Relaciones exteriores y en 1799 le concedió el título de conde. Sin embargo, dos años después cayó en desgracia por su oposición á la alianza con Francia, abandonando entonces la corte. Llamado de nuevo en 1810, fué al poco tiempo nombrado gobernador general de Moscou. Llevado de su entusiasmo patriótico, dirigió al pueblo ardientes proclamas contra los invasores (1812) que, á las órdenes de Napoleón, se aproximaban á la ciudad, é hizo deportar á algunos polacos y franceses á los que suponía en connivencia con el ejército francés. Como juzgase insuficientes estas medidas, ordenó la evacuación de los archivos y de los tesoros de las iglesias y los palacios, hizo abrir las puertas de las cárceles, distribuyó entre el pueblo los fusiles del arsenal y ordenó el incendio de los almacenes de aguardiente y las barcazas cargadas de alcohol. La mayoría de los historiadores están conformes en atribuirle la culpabilidad del incendio que al día siguiente de la entrada de los invasores destruyó la ciudad, al menos por negligencia, ya que dejó que las llamas consumieran su propio palacio, comunicándose después á otros edificios, y ordenó el incendio de los depósitos de alcohol. ROSTOPCHIN negó su responsabilidad en el folleto *La vérité sur l'incendie de Moscou* (París, 1823). En 1814 acompañó al emperador Alejandro I al Congreso de Viena y en 1817 renunció á su cargo de gobernador de Moscou, residiendo en París hasta poco antes de su muerte. ROSTOPCHIN dejó diversas obras en francés y en ruso, entre las cuales alcanzaron gran fama sus ingeniosas *Mémoires écrites en dix minutes*, publicadas bastante después de su muerte por Smourdin (San Petersburgo, 1853). El mismo año se publicaron sus *Obras completas*, entre las que figuran dos comedias, sus impresiones de viaje por Rusia y Alemania y las célebres proclamas dirigidas al pueblo de Moscou en 1812.

Bibliogr. Schnitzler, *Rostopchine y Koutousov* (París, 1863); A. de Segur, *Vie du comte de Rostopchine* (París, 1872); Varnhagen von Ense, *Denkwürdigkeiten*, t. IX; G. Tzenoff, *Wer hat Moskau im Jahre 1812 in Brand gesteckt* (Berlín, 1900).

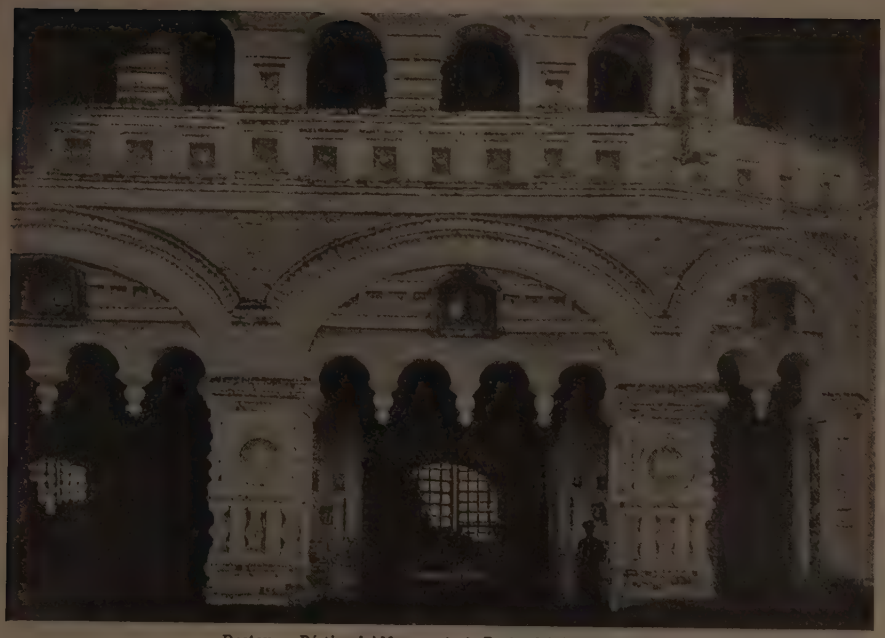
ROSTORNIA. f. *Paleont.* (*Rosthornia* Unger.) Denominación genérica creada para designar restos de madera fósil pertenecientes á una salicácea, recogidos en los depósitos secundarios superiores correspondientes al cretáceo de Carintia, formación de Gosau, distinguiéndose del género *Salicinium* Unger por presentar los radios medulares dispuestos de una á tres series y por las perforaciones escalariformes de los vasos.

ROSTOV. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Yaroslav, sit. junto al lago de Nero y en la l. f. Moscou-Yaroslav. Tiene unas 30 iglesias, entre ellas algunas muy



Rostov. — El Kremlin (siglo XVII)

antiguas, cinco monasterios, Museo de Historia, una gran Lonja y celebra dos importantes mercados anuales. En sus cercanías se producen excelentes hortalizas; unos 14,000 h. ROSTOV es citada en 862 por Néstor y es



Rostov. — Pórtico del Monasterio de Borisoglebski (siglo XVII)

la ciudad más antigua del interior de Rusia; fué capital de un principado dependiente de Kiev.

ROSTOV DEL DON. *Geog.* C. y puerto de Rusia, en el Territorio del Don, sobre la oril. der. del Don, en la confluencia del Temernik. Tiene muchas iglesias ortodoxas y una católica, otra luterana, dos sinagogas, una mezquita, Palacio Municipal, construído de 1897 á 1899; un monumento á Alejandro II, varios establecimientos de enseñanza, entre ellos una Escuela de Navegación, Talmud-Thora, Hospital, Asilo para pobres é Inclusa. La parte de la ciudad sobre el Don está bien edificada, provista de gas y agua canalizada, teatro, tranvías y hoteles confortables. Su población asciende á unos 120,000 h. La industria consiste principalmente en fabricación de tabacos y harinas y fundición de hierro. La importancia comercial de ROSTOV DEL DON estriba en su situación, á 64 kms. del mar de Azof, en la desembocadura del Don, ancho aquí de casi 200 m., bañando la ciudad en una long. de cerca de 4 kms. y formando un puerto natural útil, aunque poco profundo. ROSTOV DEL DON es una ciudad de tránsito de mercancías, empalme de las l. f. Rostov del Don-Nikitovka, Koslov-Voronej-Rostov del Don y Rostov del Don-Vladikavkas. La exportación de cereales era importantísima, pero la importación siempre ha sido escasa. El poco tráfico marítimo con el extranjero se comprende por la inaccesibilidad del puerto. ROSTOV DEL DON está en comunicación por vapores con Kalach del Don, por una parte, y con los puertos del mar de Azof, por otra. ROSTOV DEL DON celebra grandes mercados anuales, sobre todo en otoño. También es importante la pesca. con la consiguiente producción de caviar, aceite de hígado de bacalao y cola de pescado. ROSTOV DEL DON tuvo su origen en un villorrio llamado originariamente Dmitri-Rostovski, convertido en 1761 en fortaleza; hasta 1888 no fué incorporado al Territorio del Don.

ROSTOVWTZEW (MIGUEL). *Biog.* Arqueólogo ruso, n. en Kiev en 1870. Viajó por Italia, Grecia, Africa, España, Francia y Austria. Fué profesor de la Universidad de San Petersburgo é individuo de gran número de sociedades científicas europeas. Publicó las siguientes obras: *Les fouilles récentes de Pompei* (1893); *Pompei en 1893-95*; *Catalogue des plombes de l'antiquité* (1900); *Histoire de la forme d'Etat dans l'Empire romain* (1899-1902); *La ville de Rome antique* (1902), y



Rostov. — Interior de la iglesia de la Resurrección (siglo XVII)

Tesserarum urbis Romæ et suburbii plumbearum sylloge (1903).

ROSTRADO, DA. (Etim. — Del lat. *rostratus.*) adj. Que remata en una punta semejante al pico del



Rostov. — Altar de madera

pájaro ó al espolón de la nave. || V. CORONA ROSTRADA. || *Arquit.* V. COLUMNA ROSTRADA. || m. ant. SAETA.

ROSTRAL. (Etim. — Del lat. *rostralis.*) adj. ROSTRADO. || *Arquit.* V. COLUMNA ROSTRAL.

ROSTRATA. (Etim. — Del lat. *rostrata*, t. f. de *tus*, rostrado.) adj. V. CORONA ROSTRATA.

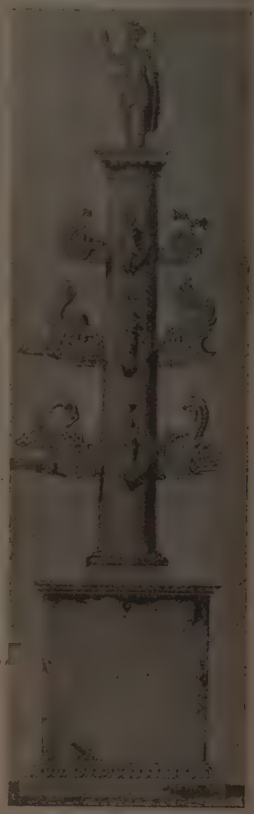
ROSTRATO, TA. adj. ROSTRADO, DA.

ROSTRENEN. *Geog.* Cantón del dep. de las Costas del Norte (Francia), en el dist. de Guingamp. Comprende 6 municipios con 13,800 h. Su cabecera es la población de igual nombre sit. á 185 m. de altura, junto á un pequeño tributario del canal de Nantes á Brest; 1,500 h. Iglesia de Notre Dame de Roncier, fundada en 1295 y reconstruída en los siglos XV y XVI.

ROSTRIAGA (DIEGO). *Biog.* Mecánico español de la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX, n. en Castilforte (Guadalajara) y m. en Madrid. Al mismo tiempo que estudiaba humanidades en Madrid, aprendió el oficio de relojero por afición, mostrando la más rara habilidad desde el principio. Más tarde entró en el taller de Fernando Ninet, relojero de Fernando VI, al lado del cual progresó tanto que la profesión ya no ofrecía secretos para él, construyendo no sólo relojes, sino toda clase de instrumentos de física. En 1764 fué nombrado ingeniero de instrumentos de física y de matemáticas, y en 1770 construyó, bajo la dirección de Jorge Juan, las bombas de vapor destinadas al dique de Cartagena, empresa para la que tuvo que vencer grandes obstáculos y en la que le ayudó su hermano Celedonio, tan hábil mecánico como él. En recompensa de este y otros trabajos no menos notables se nombró á ambos artífices maquinistas de los Gabinetes de San Isidro para construir los aparatos que fueran necesarios para la enseñanza de la física experimental, mecánica y cosmografía. Entonces fué cuando, bajo la dirección de Fernández Solano, se construyeron las máquinas de fuerzas centrales que en la actualidad se guardan en los Gabinetes del Instituto de San Isidro y en la Universidad de Salamanca, y otras de física y mecánica, así como también escopetas de viento, barómetros, brújulas imanes, sistemas celestes y armilares, que en la actualidad se conservan y se pueden ver, aunque ya como muebles de lujo y adorno, en las bibliotecas del Senado, en la Nacional de Madrid y en los gabinetes de algunos particulares; esto sin contar muchos instrumentos de topografía y geometría práctica que labraron los Rostriaga en los talleres de San Isidro (*Breve historia de los Gabinetes de Física y Química del Instituto de San Isidro, de Madrid*, por Mario Santisteban). Según datos hallados por dicho señor en el Archivo de Alcalá de Henares, en 1778 se concedió á los hermanos Rostriaga la pensión de 6,000 reales anuales, para partirla entre los dos, disponiéndose, además, que se les entregara los atrasos de dicho sueldo correspondientes á cuatro años, ó sea desde 1774, y que se les abonaran 20,000 reales más por los trabajos extraordinarios que habían ejecutado. En los talleres de los antiguos estudios de San Isidro continuaron hasta 1804, y á partir de esta fecha trabajaron por su cuenta, en lo que debió de influir el nombramiento para director de aquéllos del francés La Bergne, con lo cual nuestros artífices se creyeron desairados. No se conoce ningún pormenor más de la vida de Diego y Celedonio Rostriaga.



Columna rostral para farola (París)



Columna rostral de Duilio. (De un grabado de la *Histoire d'Annibal* de Hennebert (París, 1870)

ROSTRIAMARGO, GA. (Etim. — De *rostro* y *amargo.*) adj. Dícese de la persona que en el semblante manifiesta bravura y valentía.

ROSTRÍFERO. m. *Zool. (Rostrífera.)* Grupo de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los

prosobranquios pectinibranquiados, lo mismo en los tenioglosos que en los gimnoglosos, que, por la disposición de la rádula, reciben esta denominación para distinguirlos de los proboscidíferos, siendo característico en los cancelláridos.

ROSTRIFORME. adj. En forma de pico; coracoides.

ROSTRILLO. m. dim. de ROSTRO. || Adorno que se ponían las mujeres alrededor de la cara, y hoy se suele poner á las imágenes de Nuestra Señora y de algunas santas. || Aljófar de 600 perlas en onza. || ROSTRILLO GRUESO. Aljófar de 500 perlas en onza. || ROSTRILLO MENUDO. Aljófar de 700 perlas en onza. || MEDIO ROSTRILLO. Aljófar de 1,200 perlas en onza. || MEDIO ROSTRILLO GRUESO. Aljófar de 850 perlas en onza. || MEDIO ROSTRILLO MEJOR. Aljófar de 1,000 perlas en onza.

ROSTRIS (Ex). loc. lat. *Desde los espolones.* La frase completa es: *dicere ex rostris*, y solían usarla los oradores políticos latinos del siglo de Augusto para expresar que pronunciaban sus discursos ó arengas populares al pie de la columna rostral alzada en el Foro Romano y que era formada por los espolones de las naves apresadas al enemigo en batallas navales en que se decidió la suerte de Roma (véanse los discursos de Cicerón).

ROSTRISEPTA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Rostrisepta* Següenza, 1866.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los fisurélidos, sinónimo del género *Propilidium* Forbes y Anley (1849); concha externa imperforada, más ó menos elevada y cancelada, con el vértice subcentral inclinado hacia la parte posterior y terminado por un núcleo de pequeño tamaño arrollado en espiral; la impresión muscular tiene la forma de una herradura; la cara interna de la concha presenta un septo triangular de tamaño bastante pequeño, colocado en la parte central de la misma, á nivel del vértice, aproximadamente, y bastante semejante por su forma, tamaño y disposición á los del género *Puncturella;* el peritremo se presenta completamente entero en todo el desarrollo de su base. Se encuentra, principalmente, en los sedimentos de los terrenos terciarios de Calabria, siendo la especie más importante la *R. parvum.*

ROSTRITORCIDO, DA. adj. ROSTRITUERTO, TA.

Deriv. **Rostritorcidamente.**

ROSTRITUERTO, TA. adj. fig. y fam. Que en el semblante manifiesta enojo, enfado ó pesadumbre.

ROSTRIZO. m. *Burg., Pal.* y *Rioja.* Tostón, cochinillo asado.

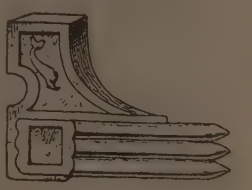
ROSTRO. F. Figure, visage. — It. Faccia. — In. Face. — A. Gesicht. — P. Rosto. — C. Cara. — E. Vizago. (Etim. — Del lat. *rostrum.*) m. Pico del ave. || Por ext., cosa en punta, parecida á él. || CARA (1.ª acepción). || ant. CARETA (1.ª acep.). || AGUIJÓN. || desus. Frente de una moldura. || ant. Hocico, boca. || ant. V. CAN ROSTRO. || ROSTRO AVINAGRADO. fam. Se dice del gesto áspero y desagradable. || fig. HUIR (1.ª acep.). || *Mar.* ESPOLÓN (5.ª y 6.ª aceps.).

A ROSTRO FIRME. m. adv. fig. Cara á cara, sin empacho y con resolución. || CONOCER DE ROSTRO Á UNO. fr. Conocerle personalmente. || DAR EN ROSTRO Á UNO CON UNA COSA. fr. fig. Echarle en cara los beneficios que ha recibido ó las faltas que ha cometido. || DAR EN ROSTRO UNA COSA. fr. fig. Causar enojo y pesadumbre, chocar. || EL ROSTRO ES EL ESPEJO DEL ALMA. fr. proverb. Se usa para indicar que en las facciones y la expresión del semblante se suele revelar la bondad ó la malicia de la persona, su índole generosa ó perversa, leal ó falsa, etc. || ENCAPOTAR EL ROSTRO. fr. Ponerlo ceñudo. || HACER ROSTRO. fr. fig. Resistir al enemigo. || fig. Oponerse al dictamen y opinión de uno. || fig. Estar dispuesto á tolerar con constancia las adversidades y trabajos que amenazan. || fig. Admitir ó dar señales de aceptar una cosa. || MÁS VALE ROSTRO BERMEJO QUE CORAZÓN NEGRO. ref. que reprende á los que por demasiado empacho ó rubor dejan de comunicar sus aflicciones á los que pueden remediarlas y servirles de alivio y consuelo. || Dícese también del que oculta un disgusto ó enfado y no lo manifiesta al que lo causó. || ROBARSE EL ROSTRO. fr. fig. DEMUDAR (3.ª acep.). || ROSTRO Á ROSTRO. m. adv. CARA Á CARA. || TORCER UNO EL ROSTRO. fr. TORCER LA BOCA. || VOLVER UNO EL ROSTRO. fr. fig. con que se explica el cariño ó la atención cuando se inclina hacia un sujeto para mirarlo, y, al contrario, desprecio ó desvío cuando la vista se aparta del sujeto.

ROSTRO. *Anat. Rostro del cuerpo calloso.* Extremo anterior é inferior del cuerpo calloso.

Rostro del esfenoides. Apófisis en forma de pico en la cara anteroinferior del esfenoides que se articula con el vómer.

ROSTRO. *Arquit.* Motivo de ornamentación formado por una proa de nave antigua. También se daba en la antigüedad el nombre de rostro *(rostrum)* á la tribuna elevada en el foro romano, porque esta tribuna estaba decorada con espolones *(rostra)* de navío.



Rostro

ROSTRO (EL). *Geog.* Puntas y playa de la costa de la prov. de la Coruña. La punta SO. del ROSTRO, que es baja y sucia, se halla al N. del cabo de la Nave, y entre ella y la NE. se encuentra la playa del ROSTRO, de 1 milla de extensión, poco entrante y poco hondable, por la diferencia del veril entre la bajamar y la pleamar.

ROSTROBEGONIA. f. *Bot.* Una de las secciones (la undécima en Warburg, y de este mismo autor) del género *Begonia* L., familia de las begoniáceas; flores masculinas con cuatro piezas periantiales, y estambres más ó menos concrescentes en la base, con anteras lineales; flores femeninas con cuatro á seis piezas periantiales, tres estilos persistentes muy cortos y profundamente bífidos, con las papilas estigmáticas en espiral continua, placentas bidivisas y fruto con dos costillas ó alas estrechas y un ala horizontal picuda (de donde el nombre). Comprende el grupo unas tres especies del Africa tropical, hierbas erguidas, de hojas palminervias, con largos penachos de pelos en la base, é inflorescencias axilares ramificadas. El tipo es la *B. rostrata* Welw., de Angola.

ROSTROGORDO. *Geog.* é *Hist* Fuerte del campo exterior de Melilla (Africa Septentrional Española) que, con los de Cabrerizas Altas y Sidi-Guariax, formaba la línea avanzada de defensa de dicha plaza. Adquirió cierto renombre, junto con aquéllos, en la campaña de 1893, en la que murió el general Margallo. V. MARRUECOS y MELILLA.

ROSTROJO. m. ant. RASTROJO.

ROSTROLINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Rostrolina* Brady, *Polymorphina* d'Orbigny.) Género de protozoos rizópodos foraminíferos, del grupo ú orden de los perforados. V. POLIMORFINA.

ROSTRUPIA. f. *Bot.* Género de Tageschim, englobado (en Dietel y otros autores) en el género *Puccinia* Pers, de hongos uredinales pucciniáceos.

ROSUERO. *Geog.* Lug. de la prov. de Segovia, mun. de Santo Tomé de Puerto.

ROSULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Norte, dist. de Valenciennes, cant. y á 5 kms. de Saint-Amand, sit. á 25 m. de altura, á oril. de un afl. del Scarpe; 1,200 h. Fab. de poleas. Est. en la línea férrea de Valenciennes á Lila.

ROSUREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. de Montbéliard, cant. de Russey, al pie de unas rocas de 400 á 500 m. de altura, en el valle del Dessoubre; 300 h. Fab. de útiles de relojería. Comercio de maderas de construcción.

ROSVAND. *Geog.* Lago de Noruega, prov. de Trömsö, dist. de Nordland, uno de los mayores de Noruega. Presenta una forma cuadrangular y ocupa una super. de 287 kms.², que otros elevan á 356; su profundidad en el centro es de 240 m. Por el extremo NO. del lago sube el río Rösaa, afl. del fiord de Ranen. Sus orillas ofrecen un paisaje alpestre de sin igual belleza.

ROSWELL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Cobb; 1,227 h. según el censo de 1920. ‖ C. en el Est. de Nueva Méjico, capital del condado de Chaves; 7,033 h. según el censo de 1920. Sit. á 170 millas inglesas NE. de El Paso, á oril. del río Pecos. Est. f. c. Instituto militar, Hospital, Biblioteca Carnegie. Es ciudad desde 1904.

ROSWELL HAWLEY (José). *Biog.* Político norteamericano, n. en Stewartsville en 1826 y m. en 1905. Estudió en el *Hamilton College* y comenzó á ejercer la abogacía en 1850. Desde muy joven intervino en política y fué director del *Hartford Evening Press* (1853). Tomó parte en la guerra de Secesión y ascendió hasta general de brigada. En 1866 fué elegido gobernador del Connecticut, pero no se le confirmó la elección al año siguiente, por lo que de nuevo se dedicó al periodismo. En 1872 fué elegido diputado por primera vez, siendo casi constantemente reelegido hasta 1881.

ROSWEYDE (HERIBERTO). *Biog.* Jesuíta y escritor holandés, n. en Utrecht en 1569 y m. en Amberes en 1629. Fué profesor de los Colegios de Douai y de Amberes y se especializó en los estudios históricos, siendo el primero en concebir el plan de la colosal obra llevada á cabo por Bolando con el título de *Acta Sanctorum*. A este objeto investigó en los principales archivos y bibliotecas de los Países Bajos, y publicó: *Fasti sanctorum quorum vita in belgicis bibliothecis manuscriptae* (Amberes, 1607); *Disputatio de fide haereticis servanda ex decreto concilii Constantinensis cum Daniele Plancio, in qua de Husso historia est* (Amberes, 1610); *Martyrologium romanum* (Amberes, 1613); *Lex talionis XII Tabularum Cardinali Baronio ab Isaaco Casaubono dicta* (Amberes, 1614); *Vida de los Padres de la Iglesia*, en holandés (Amberes, 1615); *De vita et verbis seniorum, sive Historiae eremiticae libri*, en holandés (Amberes, 1618); *Leyenda general de los Santos*, en holandés (Amberes, 1619; 4.ª ed., 1886); *Historia general de la Iglesia*, en holandés (Amberes, 1623), y *Vida de las Vírgenes cristianas*, en holandés (Amberes, 1629).

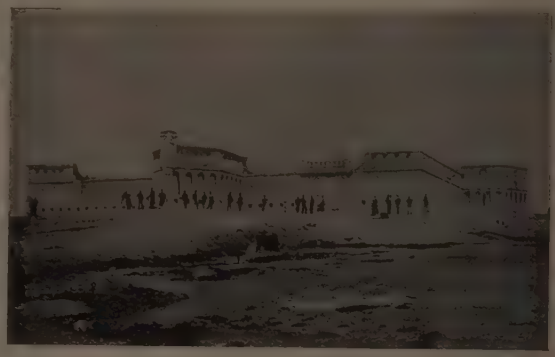
ROSWITHA DE GANDERSHEIM. *Biog.* V. HROTSVITHA.

ROSYTH. *Geog.* Lug. del Fifeshire (Escocia) en la costa N. del Firth de Forth y á 3 kms. hacia el NO. de Queensferry. Se ha destinado como puerto de guerra y estación de la flota en el mar del Norte. Las obras del puerto se empezaron en 1908.

ROSZFELD (JUAN). *Biog.* Historiador alemán, n. en Eisenach en 1551 y m. en Naumburgo (Sajonia) en 1626. Estudió en Jena y fué rector del Gimnasio de Ratisbona (1579). Siguió más tarde la carrera eclesiástica y pasó los últimos años de su vida siendo predicador en Naumburgo. Editó este erudito la *Crónica* de W. Drechsler (Leipzig, 1594) y *Anti-Turcica* de Lutero (Leipzig, 1596); compuso un poema latino que figura en los *Commentarii rerum moscovitarum* de Herberstein; el *Antiquitatum romanarum corpus absolutissimum* (Basilea, 1583), reproducido muchas veces y cuyas mejores ediciones son las de Pitiscus (1701) y Reitz (1743), y *Vitae trium Saxonae ducum* (Jena, 1602), biografías de Federico III, Juan Constante y Federico *el Magnánimo*, etc.

ROT. *Vit. Rot blanco.* Nombre con que en algunas comarcas conocen la enfermedad de la vid llamada *roña blanca* (V.).

Rot gris. Se dice de la enfermedad *black-rot* que ataca á la viña cuando los granos enfermos, jóvenes aún, se presentan secos, de color gris y sin eflorescencias.



El fuerte de Rostrogordo

Rot pardo. Se dice de la enfermedad *black-rot* que ataca la viña cuando los granos más adelantados toman color pardo, de aspecto barnizado, desgranándose con facilidad.

ROTA. (Etim. — Del lat. *rupta*, t. f. de *ruptus, rotus.*) f. DERROTA (3.ª y 4.ª acepts.). ‖ ant. Rotura ó hendimiento.

DE ROTA, Ó DE ROTA BATIDA. m. adv. Con total pérdida ó destrucción. ‖ fig. y fam. De repente ó sin reparo.

ROTA. (Etim. — Del lat. *rota*, rueda, por alusión al turno en los procedimientos.) f. Tribunal de la corte romana, compuesto de 10 ministros llamados auditores, en el cual se deciden en grado de apelación las causas eclesiásticas de todo el orbe católico. ‖ V. AUDITOR y DECISIÓN DE ROTA. ‖ ROTA DE LA NUNCIATURA APOSTÓLICA. Tribunal supremo eclesiástico de última apelación en España, compuesto de jueces españoles nombrados por el rey y confirmados por el Papa.

ROTA. *Arm.* Especie de rodela de hierro para las justas.

ROTA. *Bot.* V. ROTANG.

ROTA. *Der. ecl. Tribunal de la Rota.* Con este nombre se conocen dos Tribunales superiores eclesiásticos: el de la *Sagrada Rota Romana* y el de la *Rota Española*.

I. — SAGRADA ROTA ROMANA

1. *Concepto y naturaleza.* Es el Tribunal colegiado establecido por el Romano Pontífice para, con excepción de las causas mayores, conocer y decidir ordinariamente de las apelaciones que, en lo contencioso, se dirijan á la Santa Sede, y, por excepción, de otros casos que ésta le somete.

Es, por tanto, un Tribunal Supremo, que forma parte de la Curia Romana. En su origen tuvo carácter delegado. Con el tiempo se dijo (y así, Bouix) que era ordinario en conocer ó proceder y delegado en sentenciar, distinción fundada en su desarrollo histórico. Actualmente es ordinario en todo lo referente á las apelaciones en que conoce y delegado solamente en los casos que en primera instancia le somete el Romano Pontífice.

2. *Origen y desarrollo histórico.* Aumentando, con el mayor número de fieles, con la organización y con la mayor facilidad de comunicaciones, el número de casos en que se acudía á la Santa Sede en asuntos contenciosos, se hizo materialmente imposible que el Romano Pontífice los estudiase personalmente, por lo que encargó á los clérigos que eran sus capellanes, cubiculários ó familiares que recibiesen tales causas (siempre que no fuesen de las que habían de ser tratadas en Consistorio), oyesen á las partes, averiguaran los hechos, estudiasen el Derecho aplicable y le diesen cuenta de todo, para, una vez enterado, pronunciar él la correspondiente sentencia. Tales capellanes recibieron por esto el calificativo de auditores, *referendarii* y *consiliarii*, si bien prevaleció el primero. Con el tiempo, como siguiera aumentando el número de asuntos, facultóse á los auditores para que pudieran fallar por sí, y aun tuvo que aumentarse el número de auditores, los que vinieron de este modo á constituir un Tribunal colegiado. Se ignora á punto fijo la fecha en que esto tuvo lugar. La Constitución *Ratio iuris*, dada en 1326 por Juan XXII, reguló ya las atribuciones de este Tribunal, y si bien algunos autores han creído que por ella se creó éste, es más lógico opinar, con Durante, que debía de existir ya como tal Tribunal colegiado y que éste se formó en el siglo XIII, después de publicadas las Decretales, habiendo sido san Raimundo de Peñafort uno de los auditores.

Durante largo tiempo recibió este Tribunal el nombre de *Audientia causarum in Palatio Apostolico;* pero vulgarmente fué desde muy pronto conocido con el de *Rota Romana*, denominación esta que aparece por vez primera en la Constitución *Romani-Pontifices* de Sixto IV, del 14 de Mayo de 1472. Todavía Benedicto XIV le da oficialmente la primera denominación, si bien añade *quod vulgo Rotam Romanam vocant*, nombre que fué prevaleciendo hasta llegar á ser el oficial en la Constitución de Pío X *Sapienti consilio* y en el actual Código canónico *(Tribunal Sanctae Romanae Rotae, Sacra Romana Rota)*. El origen de este nombre no es muy ciertamente sabido, diciéndose que proviene, ya de que los auditores se sentaban formando círculo para oír las causas, por ser redonda la mesa (opinión de De Luca), ya de que se dividían en varios turnos, pasando el asunto de uno á otro, ya de que las escrituras y documentos antiguos se presentaban en forma de rollo (opinión de Bernini), ya de que en el Tribunal existía una especie de facistol rotatorio en que se colocaban los documentos, libros, etc., que debían ser consultados (opinión de Ehrle), ya, finalmente (y esta opinión es la más probable, sosteniéndola Walter y Du Cange), del edificio ó sala en que el Tribunal se reunía, en cuyo pavimento, y formado con pórfiro, había un círculo ó rueda *(rota porphyretica)*.

El número de auditores no se fijó durante los primeros siglos, habiendo llegado á ser el de 30 y variando según el número de asuntos; pero Sixto IV lo fijó en 12 por su citada Constitución, exigiéndoles que fueran doctores en Derecho y se sujetasen á un examen secreto para probar su idoneidad. Para el mayor acierto é imparcialidad en la resolución de los asuntos se elegían de diversa nacionalidad, y aun llegó á concederse á algunas naciones que designasen el auditor correspondiente. De este modo, á mediados del siglo XVIII, de los 12 auditores había 8 italianos, á saber: 3 de Roma, 1 de Toscana ó de Perusa (alternando), 1 de Bolonia, 1 de Ferrara (los 6 designados libremente por el Papa), 1 de Milán (elegido por el Papa de una terna propuesta por el duque) y 1 de Venecia (designado como el de Milán); 2 españoles (uno por la Corona de Castilla y otro por la de Aragón); uno francés, y uno austriaco, designados por los reyes respectivos. Después de la caída de Napoleón sólo conservaron el privilegio de designar auditores España, Francia y Austria. Los 12 auditores se dividían en tres turnos de 4 auditores cada uno (1 ponente y 3 corresponsales), por lo que con frecuencia ocurrían empates, para remediar los cuales se añadían 2 auditores más, lo que no resolvía el conflicto, por lo que Benedicto XIV dispuso que se añadieran 3 en vez de 2, y este mismo Papa señaló mejor la competencia del Tribunal y el procedimiento (Constitución *Justitie et pacis*, 1746).

Gregorio XVI reformó el Tribunal por un Reglamento del 10 de Noviembre de 1834, limitando á 10 el número de auditores, divididos en dos turnos de 5, entre los que se repartían los asuntos, si bien exigiendo algunos de éstos el ser vistos por el Tribunal en pleno, que en estos casos era presidido por el auditor más antiguo (decano).

La competencia de este Tribunal era conocer de las apelaciones y también de los asuntos del Vicariato de Roma que pasasen de 500 libras (moneda) de oro en lo civil y de 24 en lo beneficial. Además, en ocasiones exigía el Papa á las Sagradas Congregaciones que resolviesen *voto Rotae*, es decir, oyendo á la Rota y siguiendo su opinión, ó *de voto Rotae*, esto es, oyéndola, pero sin obligación de seguir su dictamen. Con todo, la Rota fué perdiendo importancia, pues en los asuntos civiles dejó de conocer al ser usurpados los Estados Pontificios, y los otros negocios fueron siendo despachados por las Sagradas Congregaciones en forma contenciosa, por lo que su misión quedó reducida en la práctica á conocer de los asuntos en apelación del Vicariato de Roma y de los procesos de canonización y beatificación que hubiesen de ser resueltos en forma contenciosa (misión que la dió León XIII), de modo que Wernz llegó á considerarla como una institución cuyo estudio correspondía más á la historia del Derecho canónico que al del Derecho vigente. Pío X la devolvió su antiguo esplendor al devolverle su competencia y reorganizarla, marcando además detalladamente el procedimiento ante ella, por su Constitución *Sapienti consilio* del 29 de Junio de 1908, cuyas disposiciones han sido, con ligera reforma, respetadas por el vigente Código del Derecho canónico, que dedica á la Rota los cánones 1598 á 1601, los cuales, juntamente con dicha Constitución, constituyen el

3. *Derecho vigente.* A) *Organización.* Consta de 10 auditores, el más antiguo de los cuales (decano) es el presidente *(primus inter pares)*. Los auditores deben ser sacerdotes y doctores en ambos Derechos. Ninguno de ellos es cardenal. Son inamovibles (salvo por renuncia, promoción al cardenalato ó episcopado, crimen ó delito grave), y tienen la categoría de prelados y capellanes del Papa. Son elegidos por éste, habiendo hoy desaparecido la costumbre de que sean propuestos por diferentes Estados; sin embargo, cuando Pío X reorganizó este Tribunal, indicó á España si quería designar y dotar un auditor, lo que por incuria de los Gobiernos no se llevó á cabo.

El Tribunal se divide en tres turnos de 3 auditores, formado el primero con los 3 más modernos, y así los otros 2. Las causas se distribuyen entre estos turnos por el orden en que van llegando. Cada turno está presidido por el auditor más antiguo; pero si hay necesidad de suplir á un auditor, se toma éste, no del turno siguiente, sino del otro, y en este caso, aunque el suplente sea más antiguo que el presidente, continúa éste ocupando la presidencia. Las causas que ha fallado un turno y que hayan de verse en apelación de él, van al turno siguiente. En ciertos casos dispone el Papa que el turno sea de cinco ó siete auditores; y también hay casos que debe resolver el Tribunal en pleno, presidido por el decano (canon 1598).

Cada auditor puede nombrar un ayudante ó auxiliar para el estudio de los asuntos *(adiutor studii)*, que debe ser doctor en Derecho canónico. Además, existen en la Rota un fiscal y un defensor del vínculo matrimonial, de la profesión religiosa y de las sagradas órdenes,

los que deben reunir las mismas condiciones que los auditores y se nombran por el Papa á propuesta del Tribunal. Hay tambien el número necesario de oficiales (notarios, actuarios, cancelarios) que se nombran por concurso y su elección debe ser confirmada por el Papa.

B) *Competencia.* Conoce:

a) En primera instancia, de las causas que el Romano Pontífice, ya *motu proprio*, ya á instancia de parte, avocase á sí y las encomendase á este Tribunal, en cuyo caso obra éste como delegado y conforme en todo á lo que disponga el rescripto en que se le cometan; pero, salvo que en el mismo rescripto se disponga otra cosa, conocerá de estas causas también en apelación, la que corresponderá al turno siguiente (canon 1599, § 2.°).

b) Ordinariamente (canon 1599, § 1.°):

a') En segunda instancia, de las causas juzgadas en primera instancia por los Tribunales de los Ordinarios y de cuyas sentencias se apelase legítimamente á la Santa Sede.

b') En última instancia, de las causas ya falladas en segunda instancia por los Tribunales inferiores ó por la misma Rota Romana y cuyas sentencias no hayan llegado á ser firmes (son firmes las consentidas por las partes y aquellas en que hayan recaído tres sentencias conformes).

Quedan excluídas de la competencia de la Rota las *causas mayores* (canon 1600), pues están reservadas al Papa. Por no tener carácter contencioso, sino más bien gubernativo, no puede apelarse á la Rota de los *decretos* de los Ordinarios, contra los cuales ha de recurrirse á las Sagradas Congregaciones (canon 1601).

De las recusaciones de auditores; de las causas contra éstos por violación de secreto ó prevaricación; de los recursos de queja ó nulidad contra las sentencias de la Rota; del de *restitución in integrum* contra una sentencia rotal que haya pasado en autoridad de cosa juzgada, y del recurso contra la negativa de la Rota á admitir apelación ó á nuevo examen una sentencia en causa matrimonial (pues éstas no pasan nunca en autoridad de cosa juzgada), conoce el Supremo Tribunal de la Signatura Apostólica. V. SIGNATURA.

Según la *Ley propia* de la Sagrada Rota (canon 14, § 4.°), aprobada por la Constitución *Sapienti consilio*, conocía la Rota Romana de los recursos de *restitución in integrum* contra cualquier sentencia que hubiese pasado en autoridad de cosa juzgada y que no hubiese sido dictada por la misma Rota; pero el vigente Código del Derecho canónico ha reformado esto al disponer que de estos recursos conozca el mismo juez que dictó la sentencia contra la cual se pide la restitución, salvo que ésta se pida por quebrantamiento de ley, en cuyo caso conocerá de ella el Tribunal de apelación (canon 1906), que puede ser el de la Rota, en el caso que corresponda.

C) *Decisiones de la Rota.* Las sentencias de la Rota Romana se llaman *decisiones* y son redactadas por el ponente. A causa de la doctrina que encerraban y de los casos que resolvían, fueron siempre miradas con profundo respeto, constituyendo una especie de jurisprudencia. Aunque dictadas por el turno, como el que las trabajaba era principalmente el ponente, se las citaba con el nombre de éste, diciéndose que eran dictadas ante él (*coram Merlino, Peña*, etc.), habiéndose formado de las mismas numerosas colecciones desde el siglo XV, siendo la más antigua conocida la publicada en Roma por Ubaldo Gallo en 1470. Indicación de ellas, en Walter, Phillips y también en Farreres (*La Curia Romana*, pág. 411).

II. — ROTA ESPAÑOLA

1. *Concepto y naturaleza.* Es un Tribunal colegiado, existente en la Nunciatura Apostólica de Madrid, *el que, por privilegio Apostólico, se ventilan las apelaciones en segunda ó tercera instancia contra las sentencias de los jueces ó tribunales eclesiásticos españoles.*

Se denomina Tribunal Apostólico y Real de la Rota de la Nunciatura y su potestad es siempre delegada de la del Papa.

2. *Origen.* Desde su origen tuvieron los Nuncios en España potestad judicial delegada, aunque inestable y muy limitada. A petición de Carlos V se la otorgó Clemente VII más amplia y con Tribunal fijo, compuesto de seis protonotarios con el carácter de jueces *in curia*, presididos por un auditor. El Nuncio delegaba en éste para que procediere y fallara, si bien también podía hacerlo en uno de los jueces. Estos eran nombrados por el mismo Nuncio y solían ser españoles.

Obedeció esta institución al deseo de hacer más rápida y económica para los españoles la administración de justicia en lo eclesiástico, evitándoles el acudir á Roma, sin menoscabo de la potestad Pontificia, que no resultaba así negada ni disminuída. Clemente XIV, á petición de Carlos III, reorganizó el Tribunal, dándole más reglamentación y fijeza, por Breve del 26 de Marzo de 1771, para cuya ejecución se dictó el R. D. del 28 de Octubre de 1773 (Ley 1.ª, tít. 5.°, lib. 2.° de la Novísima Recopilación.)

3. *Organización.* Desde entonces consta este Tribunal de 6 auditores numerarios y 2 supernumerarios, además del auditor del Nuncio y de un fiscal. La corporación está presidida por el decano (auditor más antiguo). Todos han de ser sacerdotes y españoles. Los auditores son presentados por el rey y nombrados por el Papa; y los supernumerarios tienen medio sueldo y el derecho de ocupar las vacantes de numerarios. El auditor y el fiscal se nombran libremente por el Papa, pero los nombrados deben ser del agrado del rey.

Antes, los 6 auditores debían ser: uno, de Castilla la Vieja ó León; otro, de Castilla la Nueva, Extremadura ó Murcia; otro, de Galicia, Asturias, Vascongadas ó Navarra; otro, de Andalucía ó Canarias; otro, de Aragón, Cataluña, Valencia ó Baleares, y otro, de cualquiera región; pero actualmente basta con que sean españoles.

El Tribunal se divide en dos turnos de 3 auditores (1 ponente y 2 corresponsales), delegando el Nuncio en el ponente en cada caso. Además, cada turno tiene 1 secretario, 1 notario y 2 oficiales. Como se ve, la organización imita la de la Rota Romana, como la imita en la competencia.

4. *Competencia.* Es Tribunal de apelación:

a) En segunda instancia, cuando las causas proceden de los metropolitanos, ó de las jurisdicciones exentas (excepto en el Priorato de las Órdenes militares, en el cual conoce en segunda instancia el Tribunal Metropolitano de las Cuatro Ordenes y en tercera la Rota).

b) En tercera instancia, de las causas procedentes de los sufragáneos y del Priorato de las Ordenes militares.

La Rota no conoce hoy nunca en primera instancia.

Mientras no haya tres sentencias conformes, se puede apelar de un turno á otro de la misma Rota. Puede ocurrir que la tercera sentencia conforme sea la primera que la Rota dicte, por confirmar la del Metropolitano y ser ésta conforme á la del sufragáneo; pero también puede ocurrir que no exista ni en el segundo turno, por lo que podrá recurrirse á un tercero, y aun al cuarto turno. Estos turnos se componen entonces de 5 jueces: el ponente y 4 corresponsales, pudiendo ser uno de los corresponsales el fiscal cuando se trata de asunto civil en el que no sea necesaria su intervención como tal fiscal.

La existencia de la Rota como Tribunal Supremo de apelación no impide: 1.° interponer esta apelación directamente ante el Papa (respuesta de Benedicto XIV el 21 de Noviembre de 1747). Pues esto exige



Rota (Cádiz). — Vista general

la unidad y la subordinación; 2.° acudir á Roma contra la sentencia dictada por la Rota Española, estando así admitido por la práctica desde muy antiguo (Decreto del Nuncio señor Rampolla del 21 de Junio de 1884), y siendo conforme á la doctrina legal de que del Tribunal del delegado puede apelarse al del delegante. Según esto, la Rota Española no es (ni puede ser) un Tribunal Supremo eclesiástico independiente, sin superior, sino sólo Supremo en el sentido de que las partes pueden acudir á él para las apelaciones que habrían de ir desde luego á Roma, y evitar así el tener *necesidad* de acudir á ésta para apelar de las sentencias de los metropolitanos ó de las de primera instancia en las jurisdicciones exentas; pero pueden no conformarse con la decisión de la Rota Española y aun acudir directamente á Roma prescindiendo de aquélla, pues el Papa tiene jurisdicción plena, ordinaria é inmediata, sobre toda la Iglesia y sobre todos los fieles, y se puede, por tanto, apelar á él siempre y desde todas las partes del mundo contra cualquier Tribunal, aun *omisso medio*. Por esto, cuando los monarcas españoles pidieron al Papa, en tiempos pasados (Felipe IV, en 1634; Felipe V, en 1714 y 1737, y Fernando VI, en 1750), que no se admitieran apelaciones á Roma contra las sentencias de la Rota Española, nunca se accedió á esta petición.

Con arreglo á la legislación del Estado, de los recursos de queja y de fuerza contra la Rota Española conocía el Consejo de Castilla, y suprimido éste van al Tribunal Supremo de Justicia; pero después del nuevo Código canónico y habiendo otorgado á éste el *Pase*, aun con arreglo á dicha legislación, y siempre con arreglo á la canónica, debe recurrirse á la Santa Sede, que, como delegante, puede corregir las infracciones del delegado.

El procedimiento ante la Rota es ahora el que determina el Código del Derecho canónico.

ROTA. *Hist. Rotas ó rota militar* era el nombre dado á las compañías mercenarias de guerreros husitas. Formáronse durante el mando de Juan Ziska y desempeñaron un papel importantísimo en todos los países de Europa, ante todo en Alemania y Polonia. Entre sus caudillos hay que nombrar á Juan Capek de San y Juan Vistera de Brandys. Las fuentes históricas mencionan á las rotas todavía á principios del siglo XVI.

ROTA. *Mit.* En la mitología escandinava, una de las Walkirias, que se pone al frente de los combatientes y designa los que deben sucumbir. || Dios de los lapones, que tiene bajo su dominio á los pecadores y malvados

ROTA. *Mús.* Nombre dado en la antigüedad á una forma musical equivalente al canon al unísono. El ejemplar más venerable de *rota* es el conocido con el nombre de *Perspice Christicola*, conservado en el Museo Británico de Londres. Mencionado por Hawkins en su *Historia de la Música* (1770), creía que databa de mediados del siglo XV, basándose en que es de la clase de canon llamada *cantus figuratus*, cuya invención se atribuye á Juan Dunstable (1455). Pero Burney, Ritson y Madden, hacen retroceder su antigüedad al siglo XIII. El último de los citados cree que fué escrita dicha *rota* en 1240, en la abadía de Reading, opinión que confirmaron Chappel en 1855 y Coussemaker en 1865, aunque situando en 1226 la fecha de su composición y añadiendo que su autor fué el monje Juan de Fornsete.

ROTA ó ROTTA. *Mús.* Instrumento de la clase del salterio, cuyas tres ó siete cuerdas eran punteadas con los dedos ó el plectro. Lo menciona Ottfried en el año 868, y según parece estaba emparentado con la antigua lira. También cita este instrumento Notker en el año 1000. Suponen algunos musicólogos que al serle aplicada á la rota una rueda (y de ahí su general denominación) dió origen á la *vielle, chinfonid*, etc.

ROTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cádiz, que consta de 955 e. y albergues y 7,976 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Brevas (Las), caserío á ..	10'5	11	5
Campillo (E), íd. á.....	3	35	42
Costa (La), íd. á.....	2	12	20
Rincones, íd. á.....	8	11	8
Rota, villa de.....	—	714	7,476
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	172	425

El censo de 1920 le asigna 8,743 h. Corresponde al p. j. del Puerto de Santa María, dióc. de Sevilla, y está sit. en la costa septentrional de la bahía de Cádiz, cerca de la punta de Candor, en terreno llano, á 18 kms. de Cádiz, con carr. á Jerez de la Frontera, Sanlúcar de Barrameda y Puerto de Santa María. ROTA es una ciudad de calles anchas, limpias y bien empedradas. En su término se producen principalmente cereales, legumbres y excelentes melones, calabazas y tomates; cría de ganado vacuno, caballar, de cerda, cabrío y, en menor escala, lanar y mular; abunda la pesca. Se fabrican vinos blancos y en especial la célebre tintilla de Rota. Aduana y puerto de importación, exportación y cabotaje; cabecera de un distrito marítimo; alumbrado eléctrico; establecimientos de baños de mar, muy concurridos en verano; abastecimiento de aguas potables mediante tuberías de hierro; teatro, cinematógrafo; varias escuelas nacionales; industria de aguardiente de orujo y de conservas alimenticias; so-

ciedades Sindicato Agrícola y Casino Roteño. Tiene Rota una hermosa iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de la O, de una sola nave formada sobre cuatro series de columnas rematadas por artísticas



Rota (Cádiz). — Murallas del Castillo de Osuna

palmeras que forman los nervios de su valentísima bóveda, cuyos detalles arquitectónicos son de perfecta estructura, especialmente los del presbiterio, tallados con alegorías y medallones, ostentando en el centro el escudo de la casa ducal de Arcos. Consta, además, de cinco amplias capillas, entre las que sobresale por su artística ornamentación la denominada de las Ánimas, cuyos muros se hallan revestidos de soberbio alicatado de azulejos policromados, con dibujos alusivos á la Sagrada Eucaristía y pasajes bíblicos. El coro de esta iglesia es asimismo de extraordinario relieve, cerrado por elegante verja de hierro forjado, en cuyo remate se ostentan las armas pontificias. Son dignas de examinar detenidamente las magníficas dalmáticas, casullas y capas pluviales que se conservan en dicha iglesia y se exhiben en las grandes solemnidades. Existen, además, las ermitas de la Caridad y de San Roque, en la primera de las cuales es digno de visitar su bello retablo de puro estilo barroco. Entre los edificios notables de Rota merece mención especial el castillo llamado de Luna, sit. en uno de los costados de la plaza de la Iglesia, denominada de Bartolomé Pérez, en recuerdo del piloto roteño de dicho nombre que, mandando la carabela *San Juan*, acompañó á Colón en su segundo viaje á las Américas. Este castillo fué residencia del caudillo árabe Safad-Dola, que, cansado del vasallaje en que del rey de Aragón vivía, se hizo aliado de Alfonso VII de Castilla, á quien acompañó en sus incursiones por Andalucía, erigiéndose en señor de esta villa. Rota y Cádiz pueden considerarse como los límites de la boca de la bahía, y los marean perfectamente. El puerto de Rota tiene un corto muelle que queda en seco en bajamar; la población está defendida del mar por una barrera de arrecifes que va á terminar en Punta Candor, los cuales son peligrosos por lo mucho que avanzan de la orilla. En el puerto se enciende una luz blanca con ocultaciones en grupos de tres, alternando con una aislada; la luz se halla á 14'70 m. s. n. m. y 10'10 sobre el nivel del terreno; tiene un alcance de 10'5 millas y un sector de luz de 243° 2' al 119° 8' (236° 6'). Esta luz está colocada sobre un arco de la antigua muralla que da acceso al muelle. También se encienden cuatro farolas de luz blanca en el muelle y una roja á la cabeza del mismo, todas visibles desde la bahía de Cádiz. Se denominan Corrales de Rota las pesqueras que tienen varios particulares entre los arrecifes que circundan la porción de costa comprendida entre Rota y Punta Candor. Actualmente hay varias subdivisiones ó pesquerías, conocidas con los nombres de Corral de Candor, Corral de Carmona, del Duque, de las Monjas, etc.

Historia. Rota es población muy antigua, que posiblemente formó parte de la antigua *Tartesio*, y en cuyos alrededores se han descubierto restos romanos, como un mosaico, un altar gentilicio, monedas, lacrimatorios y otros. En la época árabe tuvo considerable importancia y se llamó *Robota-Ruta*, nombre que se trocó luego en el actual. Estuvo cercada de murallas, de las que aún se conservan algunos trozos, franqueadas por cuatro arcos, situados en los cuatro puntos cardinales, nominados de la Villa, de la Carnicería ó Puerta de Sanlúcar, del Muelle y de la Puerta de Jerez, de los cuales ha desaparecido este último por efecto de los avances del mar sobre la población. Sometida al rey Fernando, cayó nuevamente en poder de la morisca, siendo reconquistada por don Alfonso *el Sabio* en 1264, quien la repartió entre los caballeros y hombres de armas que le seguían, según consta del privilegio concedido á los 300 pobladores de la villa de Cádiz, sellado en Sevilla el 30 de Marzo de 1265. En 1295 fué cedida esta villa, juntamente con toda la tierra de esta costa, entre el Guadalquivir y el Guadalete, por Sancho IV *el Bravo*, á Alonso Pérez de Guzmán *el Bueno*, alcaide de Tarifa, en premio de su heroica hazaña, pasando



Rota (Cádiz).—Una calle

por diversas sucesiones y entronques matrimoniales á los condes de Arcos y, posteriormente, á los duques de Osuna por el casamiento de Pedro Alcántara Téllez Girón y Pacheco con doña María Josefa Also Pimentel,



Isla de Rota (Marianas). — Calle principal de un villorrio

duquesa de Arcos. En el castillo antes citado se hospedaron los Reyes Católicos con motivo de la visita que hicieran á Rodrigo Ponce de León, tercer conde de Arcos, que fué honrado por aquéllos con el título de duque de Cádiz, celebrándose á causa de tan fausto acontecimiento justas y fiestas de toros en la plaza de la Iglesia por los caballeros que acompañaban á los reyes. En él nació, el 26 de Agosto de 1528, Luis Cristóbal Ponce de León, hijo de Rodrigo Ponce de León, duque de Arcos, y de doña María Téllez Girón, según consta de la partida bautismal que se conserva en el archivo de esta iglesia, donde también existe la del fallecimiento de dicha señora, ocurrido el 14 de Septiembre de igual año. Próximo á la total ruina en que se hallaba, fué adquirido por el marqués de San Marcial, que lo reformó, convirtiéndolo en espléndida mansión de verano. Existe en esta villa una batería ó fuerte denominado del duque de Nájera, por haber sido este general el iniciador de ella. ROTA fué saqueada en 1702 por el ejército anglo-holandés, aliado del archiduque de Austria.

ROTA. *Geog.* Isla del grupo de las Marianas, entre las de Aquigán, Española y Guam. Ocupa una superficie aproximada de 200 kms.²; unos 500 h.

ROTA DENTRO. *Geog.* Mun. de Italia, en Lombardía, prov. y circ. de Bérgamo, sit. en el interior del valle del Imagna, cerca de Rota Fuori; 900 h. Viñedos. Fab. de objetos de madera. Canteras de mármol.

ROTA-FONEGRA (LA). *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Noja.

ROTA-FUORI. *Geog.* Mun. de Italia, en Lombardía, prov. y circ. de Bérgamo, en el valle del Imagna; 850 h. Canteras de mármol negro. Producción de heno, castañas, granos y uva. Fab. de hilados de algodón.

ROTA GRECA. *Geog.* Mun. de Italia, en Calabria, prov. y circ. de Cosenza, sit. á 14 kms. de Cerzeto; 2,000 h. (de origen albanés y rito griego). Producción de vid, cereales y olivos. Cría de ganado.

ROTA (ANDRÉS). *Biog.* Músico italiano, n. en Bolonia en 1553 y m. en 1597. En 1583 fué nombrado maestro de capilla de San Petronio, de dicha ciudad. Dejó varias obras de carácter religioso ó profano, tres libros de *Madrigales* á 4 y 5 voces (Venecia, 1579-89); dos libros de *Moteles* á 5 voces (1584-95), y un libro de *Misas* á 4 y 6 voces (1595). Uno de los más bellos *Madrigales* de ROTA ha sido publicado por Torchi en su colección *L'Arte Musicale in Italia*.

ROTA (BERNARDINO). *Biog.* Poeta italiano, n. y m. en Nápoles (1509-1575). Era hijo de un gobernador de Fernando II de Aragón y al principio siguió la carrera militar, siendo luego secretario de la ciudad de Nápoles. El amor á su esposa le hizo poeta, pues estaba profundamente enamorado de ella y cantó su belleza en todos los tonos; estas composiciones las reunió en un volumen, *Rime in vita e in morte di Porzia Capece* (1560); el autor confiesa haber imitado á Petrarca y lamenta no haber llegado á la altura del modelo. Dejó otra obra, superior á la primera, *Piscatorie* (Nápoles, 1560). Es una colección de églogas marítimas, en la que se aplica por primera vez la forma idílica á la vida de los pescadores.

ROTA (MARTÍN). *Biog.* Grabador italiano, n. en Sebenico (Dalmacia) hacia 1520 y m. en 1580. Este artista trabajó mucho en Roma y Venecia, y el escaso número de obras que se conocen de él son verdaderas obras maestras de dibujo, finura y precisión. Grabó varios retratos de hombres célebres de su época, entre ellos el de *Enrique IV;* la serie de *Retratos de emperadores romanos desde Julio César á Alejandro Severo* (1570); *El Juicio final,* copia del gran fresco obra de Miguel Angel (1569); *La batalla de Lepanto* (1572); varias reproducciones de *El Juicio final,* anteriormente citado (1573), y *Resurrección de Jesús* (1577).

ROTA (VICENTE). *Biog.* Literato y sacerdote italiano, n. en Padua en 1703 y m. en 1785. Escribió contra Facciolati algunos *Diálogos,* en latín, que después tradujo él mismo al italiano. Compuso también numerosas comedias, de las cuales mencionaremos: *La zoccoletta prelora; La morta viva; Il pastor geloso; Il fantasma; Il lavativo; La balia; Il memoriale; Il pisciatoio,* y *La Bradamante.* Se le debe, además, el poema *Incendio del tempio di sant'Antonio.*

ROTABLE (Etim. — Del lat. *rotabilis.*) adj. Susceptible de rotación.

ROTÁCEO, CEA. adj En forma de rueda.

ROTÁCEO, CEA. *Bot.* Calificativo que se da á la corola gamopétala de tubo corto y limbo plano actinomorfo ó casi actinomorfo: v. gr., la de la borraja (*Borrago officinalis* L.).

ROTACIÓN. F. é In. **Rotation.** — It. **Rotazione, rotamento.** — A. **Rotation, Umdrehung.** — P. **Rotação.** — C. **Rodament, rotació.** — E. **Turnigado.** (Etim. — Del lat. *rotatio, -onis.*) f. Acción y efecto de rodar. || *Mecán.* V MOVIMIENTO DE ROTACIÓN. || ROTACIÓN DE CULTIVOS. Variedad de siembras alternativas ó simultáneas, para evitar que el terreno se agote en la exclusiva alimentación de una sola especie vegetal.

ROTACIÓN. *Agr.* Tiempo que dura una alternativa de cosechas; por ejemplo, si la alternativa es barbecho, trigo y pastos, la rotación es de *tres años.*

ROTACIÓN. *Bot. Rotación del plasma.* Movimiento del citoplasma en dirección constante y siguiendo la membrana, que se observa, en determinadas circunstancias, en ciertas células vegetales. Se diferencia este concepto del de *circulación* en que esta última se verifica en corrientes aisladas de varias direcciones. En las células que presentan el fenómeno de la rotación, el citoplasma es exclusivamente parietal, y, al moverse, recorre un camino circular, volviendo siempre al mismo punto de partida. El estrato plasmodermático ó ectoplasma no toma parte en el movimiento. El núcleo y los cromatóforos son, por lo regular, arrastrados con el plasma circulante en este movimiento rotatorio; pero también hay casos en que los cromatóforos se adhieren al ectoplasma y permanecen inmóviles en él. La rotación del plasma es más frecuente en las plantas

acuáticas que en las terrestres (en las cuales es, por el contrario, más corriente la circulación variada). Entre aquellas más á propósito para observar el fenómeno, figuran las especies del género *Nitella*, que pertenece al grupo de las carófitas. En muchos casos, uno y otro movimiento sólo se manifiestan como reacción de la célula contra la excitación que en ella produce una herida, v. gr., el corte de la misma preparación presentándose con la apariencia de un transporte de materias reconstitutivas hacia el punto vulnerado.

ROTACIÓN. *Fisiol.* Movimiento de un cuerpo alrededor de su eje. || Movimiento que, en el parto, efectúa la parte fetal que se presenta y constituye el tercer tiempo del mismo.

Rotación específica. Arco por el que una substancia gira el plano de polarización.

ROTACIÓN. *Mecán.* Movimiento alrededor de un eje. V. CINEMÁTICA y MECÁNICA.

Ejes permanentes de rotación. Los de inercia que pasan por el centro de gravedad. V. MECÁNICA.

Parámetros de rotación V. CINEMÁTICA.

ROTACIONES. *Elect.* Así se llama á un método seguido para combatir los fenómenos de inducción.

La rotación puede ser sencilla y completa, según se trate de un solo circuito ó de dos ó más.

La primera consiste en cambiar por permutación circular, en el sentido del movimiento de las agujas del reloj, la posición respectiva de los dos hilos del circuito telefónico colocando los aisladores como indica la figura 1.

Se ve al margen de la misma que el cambio completo ofrece dos tiempos, que podríamos denominar *cambio horizontal* y *cambio vertical*. Corresponde el primero (1 y 5) al punto del espacio en que se cruzan los hilos cuando, permaneciendo en la respectiva región del poste, uno asciende y otro baja, y el segundo (3 y 7) hace referencia al punto del espacio donde se

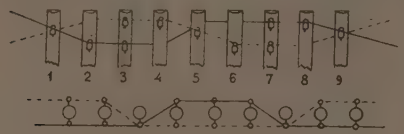


FIG. 1

cruzarían los hilos al pasar, en el poste, de un lado á otro y viceversa. Para evitar la posibilidad de cruces cuando los hilos se aflojen ó se muevan por el viento, se colocan en ambos puntos sendos postes con los aisladores á la misma altura, y á una y otra parte del poste en el primer caso; y en el segundo, disponiendo los dos aisladores en la parte anterior ó posterior y uno inmediatamente debajo del otro, tal como aparece en la figura.

La rotación completa consiste en cambiar, por permutación circular, en el sentido de las agujas del reloj, la posición respectiva de los cuatro hilos de dos circuitos de un mismo grupo, en los cuatro aisladores, limitando el desplazamiento á un cuarto de vuelta. Los hilos que ocupan la posición 1 antes de la rotación ocuparán la 2 después de la misma (fig. 2).

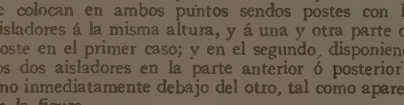


FIG. 2

Llámase *grupo* al conjunto de dos circuitos que determinan las dos diagonales de un mismo cuadrilátero (cuadrado, rectángulo ó paralelogramo). Generalmente, se emplean grupos cuadrados.

La rotación de un grupo se reparte entre dos vanos consecutivos, es decir, se descompone en dos octavos de vuelta. En este caso, el apoyo que separa estas dos porciones debe armarse de manera especial.

En las líneas con crucetas el armamento de los tres postes consecutivos precisos para la rotación responde á la figura 3.



FIG. 3

En las sin cruceta (fig. 4), el grupo que estudiamos se apoya en el poste que separa los dos vanos de rotación, en un soporte largo y tres cortos, dispuestos como indica la figura.

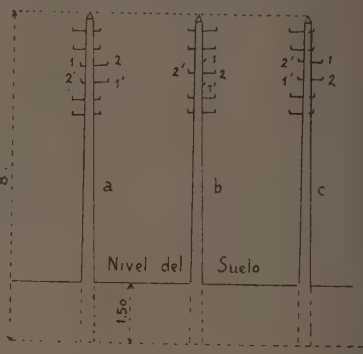


FIG. 4

además, en este mismo poste los grupos que no presentan rotación afectan una traslación lateral, reemplazándose los soportes largos por cortos y los cortos por largos.

Si los grupos no fueran *cuadrados*, una de las rotaciones tendría una torsión superior á 1/4 de vuelta para uno de los circuitos é inferior para el otro. En general, se emplean rotaciones *equidistantes*.

La *equidistancia de las rotaciones* de un grupo es, en este caso, la distancia que separa dos rotaciones consecutivas de este grupo.

Para estudiar la inducción mutua de los circuitos de un grupo asociados dos á dos con los circuitos de otro grupo se dividirá el recorrido común en *secciones* iguales, cuya longitud será el máximo común divisor de las dos equidistancias de rotaciones.

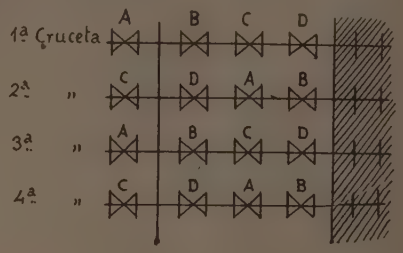


FIG. 5

Los *circuitos telefónicos simples* forman en cada cruceta cuatro *grupos fundamentales*, *A*, *B*, *C*, *D*, construídos en cuadrados, y van dispuestos en las diferentes crucetas ó traviesas en la forma que indica la figura 5.

Después de un número par de rotaciones, no múltiplo de 4, cada uno de los dos circuitos de un grupo toma la misma posición geométrica, pero sus dos hilos quedan invertidos, lo que equivale á un trocamiento de sus dos caras.

Después de un número de rotaciones múltiplo de 4, los dos circuitos toman las mismas posiciones con idéntica orientación de sus caras.

Cuando sobre los mismos postes que soportan las líneas telefónicas se instalan líneas telegráficas, éstas ocupan *siempre* (fig. 5) *la misma posición* en el poste; su inducción en los dos circuitos de un grupo cambia de signo después de un número par de rotaciones no múltiplo de 4. Si fueran equidistantes las rotaciones simples, la antiinducción sería completa en la longitud de 4 equidistancias.

En el caso general de grupos con rotaciones suplementarias ó suprimidas, si la antiinducción no es completa en la longitud de la periodicidad de las rotaciones, pueden aplicarse las siguientes leyes:

1.ª Si la longitud de periodicidad de un grupo comprende un número de rotaciones múltiplo de 4, la antiinducción de los circuitos de este grupo no es completa (ejemplo: equidistancia de 1 km. con una rotación suplementaria cada 3 kms.).

2.ª Si la citada longitud comprende un número par de rotaciones no múltiplo de 4, la antiinducción es completa para el duplo de esta longitud.

3.ª Si comprende un número impar de rotaciones, la antiinducción es completa para el cuádruplo de esta longitud (ejemplo: equidistancia de 500 m. con una rotación suplementaria cada 3 kms.; antiinducción completa en 12 kms.).

En cuanto á los *circuitos simples considerados dos á dos*, su inducción mutua queda anulada por ocupar las diagonales del cuadrado que forman los dos circuitos de un mismo grupo; pero, además, es preciso que cada uno de los dos circuitos de un grupo quede antiinducido separadamente respecto á los dos circuitos de otro grupo cualquiera.

Para esto es necesario que la antiinducción se realice separadamente para el conjunto de las secciones que corresponden á posiciones geométricas idénticas (posiciones /\, /\ ó \/).

En la práctica, para verificar la antiinducción mutua de dos circuitos se representan sus posiciones geométricas respectivas en cada una de las secciones del recorrido común, dando un signo á cada una de sus caras. Dos posiciones geométricas idénticas se compensan desde el punto de vista de la inducción mutua si uno y uno solo de los dos circuitos sufre un cambio de sus caras de una posición á otra.

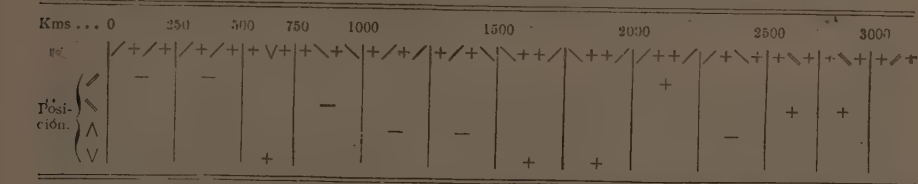
Suele asignarse al coeficiente de inducción mutua en cada sección el signo + cuando se miran dos caras del mismo signo de los dos circuitos, y signo — en el caso contrario. Esto permite trazar un diagrama y establecer rápidamente la compensación entre secciones geométricamente semejantes, de signos diferentes. Si quedan secciones sin compensar, la antiinducción no habrá sido realizada y quedará un residuo.

Los siguientes ejemplos aclaran estas ideas:

1.° Equidistancias de rotaciones 500 y 750 m. El máximo común divisor es 250, luego el recorrido estará dividido en secciones de 250 m.

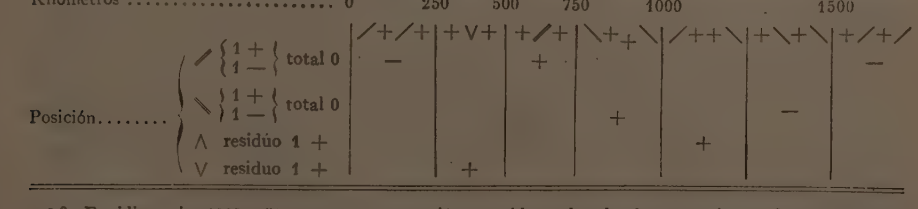
A los 3 kms., los dos circuitos se encuentran en las mismas posiciones que en el origen; uno de ellos ha sufrido un cambio de sus caras y las rotaciones se reproducen según la misma ley. La antiinducción es, pues, completa en 6 kms.

Sin embargo, es preciso observar que si los circuitos fueran perpendiculares entre sí á la partida, la antiinducción se verificaría igualmente en 6 kms.; pero en este caso las dos posiciones / y \ del esquema se transformarían en /\ y \/, recíprocamente,



2.° Equidistancias de rotaciones: 250 y 750 m. El máximo común divisor es 250; luego la comparación se hará por secciones de 250 m. A los 1500 m. se encuentran los dos circuitos en las mismas posiciones que en el origen, habiendo sufrido cada uno un cambio de caras; las inducciones se reproducen idénticamente por secciones de 1500 m. La antiinducción completa no se verifica y cada 1500 m. el residuo da una inducción mutua equivalente á la de dos circuitos sin rotaciones que ocupen en los dos grupos dos diagonales perpendiculares en un trayecto de 500 m., es decir, $\frac{1}{3}$ de la distancia total.

También aquí es preciso observar que si á la salida los dos circuitos fueran perpendiculares darían cada 1500 m. un residuo de 250 en posición /+ +/, aumentada en un residuo de 250 m. de signo contrario en posición + \ + \

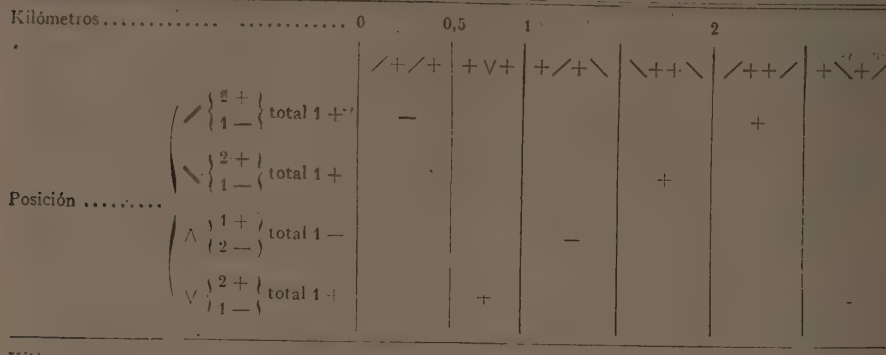


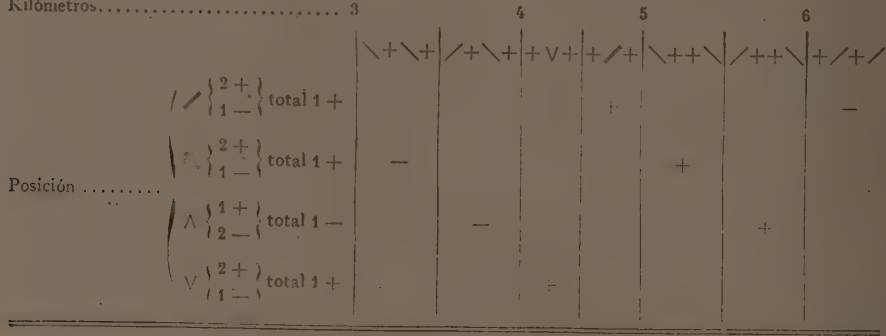
3.° Equidistancias 1000 y 500 m. con una rotación suplementaria cada 3 kms. (500 + 3). Comparación por secciones de 500 m.

A una distancia de 6 kms., los circuitos se encuentran en las mismas posiciones que en el punto de partida y los dos han experimentado un cambio de caras. Las inducciones se reproducen idénticamente por secciones de 6 kms. Los dos residuos, de signos contrarios, de las dos posiciones perpendiculares se compensan.

Cada 6 kms. subsiste un residuo que da una inducción mutua equivalente á la de los circuitos sin rotaciones que ocupen en 500 m. las posiciones /⁺₊/ (signo +) y en 500 m. las posiciones \⁺₊\ (signo +), es decir, un residuo de signo + de 1/8 de la longitud de paralelismo de los dos circuitos.

Empero hay que observar que para circuitos perpendiculares el resultado sería idéntico.





Veamos ahora las reglas prácticas de antiinducción de los circuitos simples entre sí. Si cada uno de los grupos dados tiene una ley de rotación diferente, podrá dividirse el trayecto común en secciones sucesivas de iguales longitudes, de suerte que las rotaciones de dos circuitos se reproduzcan idénticamente en todas las secciones.

La longitud más corta de la sección que cumpla estas condiciones se denomina *longitud de periodicidad común de las rotaciones de los dos grupos.*

En el caso particular de rotaciones simples equidistantes, sin rotaciones suplementarias ó suprimidas, la periodicidad común será igual al mínimo común múltiplo de las dos equidistancias de rotaciones.

Las siguientes leyes que rigen el caso general con rotaciones suplementarias ó suprimidas se aplican siempre que la antiinducción no es completa en la longitud del período común.

1.ª Si en esta longitud, la suma de las rotaciones de dos grupos es un número impar, los circuitos de estos dos grupos son completamente antiinducidos dos á dos en una longitud igual al cuádruplo de la periodicidad (v. gr., grupo de 500 m. de equidistancia con rotación suprimida cada 3 kms. y grupo de 1000 m. de equidistancia con una rotación suplementaria cada 8 kms.; longitud común de periodicidad, 24 kms.; suma de las rotaciones en esta longitud: $40 + 27 = 67$; la antiinducción es completa en $4 \times 24 = 96$ kms.).

En efecto, después de la longitud de dos periodicidades uno de los grupos habrá efectuado un número de rotaciones múltiplo de 4 y el otro un número par de rotaciones no múltiplo de 4; luego las inducciones se reproducirán con un cambio de signo.

2.ª Si en la citada longitud los dos grupos efectúan un número de rotaciones múltiplo de 4, ó cada uno un número par de rotaciones no múltiplo de 4, la antiinducción completa no se realizará (v. gr., grupos de 750 y de 1000 m. de equidistancia con una rotación suplementaria cada 3 kms.; periodicidad común cada 3 kms.; número de rotaciones, 4 y 4).

En efecto, después de una periodicidad, las inducciones se reproducen con los mismos signos.

3.ª Si uno de los dos grupos, en la longitud común de periodicidad, efectúa un número de rotaciones múltiplo de 4, y el otro un número par no múltiplo de 4, la antiinducción es completa en una longitud igual al duplo de la periodicidad común. Así, por ejemplo, grupos de 500 y 1000 m. de equidistancia con una rotación suplementaria cada 3 kms.; longitud común de periodicidad, 3 kms.; número de rotaciones en 3 kilómetros = 6 y 4; antiinducción completa en 6 kms.

4.ª Si cada uno de los dos grupos, en la precitada longitud, efectúa un número impar de rotaciones, no será completa, en general, su antiinducción, porque después de la longitud de una periodicidad los dos grupos están adelantados cada uno 1/4 de vuelta respecto á su posición inicial, y después de dos períodos, 1/2 de vuelta; luego las inducciones se reproducen con el mismo signo (v. gr., grupos de 250 y 500 m. de equidistancia con una rotación suplementaria cada 3 kms.; periodicidad común, 3 kms.; número de rotaciones, 13 y 7; antiinducción incompleta).

Será completa la antiinducción en la longitud de dos periodicidades en el caso excepcional de que el residuo de la longitud de una periodicidad esté compuesto de manera que sea compensado con el residuo del pe-

ríodo siguiente (v. gr., grupos de 250 y 750 m. de equidistancia con una rotación suplementaria cada 3 kms.; período común, 3 kms.; número de rotaciones, 13 y 5; antiinducción en 6 kms.).

Aun en este último caso, para los circuitos combinados de los dos grupos no se realizará la antiinducción, si no es completa en la misma longitud del período común. Así, en el ejemplo anterior (250 + 3 y 750 + 3), las dos combinadas presentan entre sí, cada 3 kms., un residuo de inducción de 1 km., es decir, $^1/_3$ de la longitud.

Obsérvese, sin embargo, que cuando las rotaciones de dos grupos presentan, en la longitud del período común, una periodicidad de segundo orden, para comprobar si es completa la antiinducción en la mentada longitud bastará aplicar á la longitud de esta periodicidad secundaria las leyes generales anteriores (por ejemplo, grupos de 500 y 750 m. de equidistancia con rotación suplementaria cada 6 kms.; periodicidad común, 6 kms.; periodicidad secundaria, 1500 m.; número de rotaciones en la periodicidad secundaria, 3 y 2; antiinducción completa en 6 kms.).

Si se deseara combinar los circuitos simples, habrían éstos de reunir las siguientes condiciones:

a) Antiinducción de los dos circuitos entre sí y con relación á los circuitos é hilos telegráficos próximos.

b) Antiinducción de cada uno de los dos circuitos respecto al conjunto de los dos hilos del otro tomados en cantidad.

c) Antiinducción con respecto á los circuitos é hilos telegráficos próximos del circuito obtenido, asociando en cantidad los dos hilos del primero como conductor de ida, y los dos del segundo también en cantidad como conductor de vuelta. Los dos circuitos que ocupan las diagonales de un mismo grupo se utilizan para combinarlos.

Supuestas equidistantes las rotaciones, el siguiente cuadro indica, en los diferentes casos, las longitudes en que son completas las antiinducciones.

Forma geométrica del grupo de cuatro hilos	Antiinducción entre las dos diagonales	Antiinducción entre el combinado y los dos combinantes	Antiinducción del combinado con relación á los hilos telegráficos
Cuadrado	Cualquiera longitud	Cualquiera longitud	$2n$ equidistancias.
Rectángulo	$2n$ equidistancias	Cualquiera longitud	$2n$ equidistancias.
Paralelogramo	$2n$ equidistancias	Cualquiera longitud	$2n$ equidistancias.
Cuadrilátero cualquiera	$2n$ equidistancias	$2n$ equidistancias	$2n$ equidistancias.

Después de un número impar de rotaciones, las posiciones de dos diagonales están cambiadas, lo cual equivale á un giro de las caras del combinado y cambio de signo de la inducción. Y después de un número par de rotaciones, el combinado toma la misma posición con idéntica orientación de sus caras.

Obsérvese que para trazar los diagramas de inducción de un circuito combinado, utilizando las dos diagonales de dos circuitos dispuestos según un cuadrado, es útil considerar que está constituído por dos circuitos simples en paralelo; estos dos circuitos ocupan dos lados opuestos del cuadrado y las caras que se miran son del mismo signo. La inducción producida en el combinado será la suma algébrica de las inducciones producidas en los dos circuitos. Si hubiera hilos telegráficos, como éstos ocupan siempre el mismo lugar en el apoyo, la antiinducción será completa en la longitud de dos equidistancias sucesivas separadas por una rotación simple.

En cuanto á los circuitos combinantes (cada uno de los simples que forman el combinado), la antiinducción es completa en una longitud cualquiera. Las siguientes leyes pueden aplicarse para la inducción mutua entre un circuito combinado y los circuitos de los otros grupos:

1.ª La antiinducción entre dos circuitos, uno combinado y otro simple, es completa para el duplo de la longitud de la equidistancia del combinado, cuando la longitud de la equidistancia de rotación del combinado es un submúltiplo par de los del circuito simple (ejemplo: combinado del grupo 500 con relación á los circuitos simples del grupo 100). Igualmente, si la equidistancia de rotación de un grupo de circuitos simples es igual á $^1/_4$ ó á un submúltiplo de $^1/_4$ de la equidistancia de un grupo, que constituye un circuito combinado, la antiinducción entre combinado y circuitos simples es completa en la longitud de la equidistancia del combinado (v. gr.: combinado del grupo 1000 con relación á los circuitos del grupo 250).

2.ª Esta ley, que se aplica cuando la antiinducción no es completa en la longitud de una periodicidad, dice así: Para que la antiinducción entre un circuito combinado y otro simple de diferente grupo sea completa, es preciso y suficiente que, en la longitud de la periodicidad común de los dos grupos, el duplo del número de rotaciones del combinado, aumentado del número de rotaciones del circuito simple, no sea múltiplo de 4. Si esta suma es impar, la antiinducción es completa en cuatro periodicidades, y si es par, en dos.

Esta ley es la interpretación del cuadro siguiente, que indica las longitudes de antiinducción completa en todos los casos, y establecida teniendo en cuenta las distancias en que se produce el giro de las caras de los circuitos que se han de comparar:

Combinado — Número de rotaciones en el período común	Circuito simple — Número de rotaciones en el período común	Longitud de antiinducción completa
Par	Múltiplo de 4	Sin antiinducir.
	Par no múltiplo de 4	2 periodicidades.
	Impar	4 periodicidades.
Impar	Múltiplo de 4	2 periodicidades.
	Par no múltiplo de 4	Sin antiinducir.
	Impar	4 periodicidades.

Ejemplos: 1.° El combinado del grupo 500 no está inducido con relación á los circuitos del grupo 250, puesto que en 500 m. existe

Doble rotación del combinado	$2 \times 1 = 2$
Rotaciones del grupo 250	2
Total	4

Lo mismo sucede al combinado del grupo 1000 referido á los circuitos simples del grupo 500.

2.° Combinado del grupo 1000 con rotación suprimida cada 4 kms. y circuitos del grupo 500 con rotación suprimida cada 4 kms.; periodicidad = 4 kms.

Doble rotación del combinado	$2 \times 3 = 6$
Rotación de los circuitos simples	7
Total	13

La antiinducción es completa en $4 \times 4 = 16$ kms,

3.° Para dos grupos de circuitos, la condición necesaria y suficiente para que la anterior propiedad sea recíproca, es decir, para que cada uno de los dos combinados esté antiinducido respecto á los circuitos simples de un grupo máximo, es que se cumpla una de las cuatro condiciones siguientes:

a) Que la equidistancia de rotación de un grupo sea igual á $^1/_4$ ó á un submúltiplo del $^1/_4$ de la del otro.

b) Para cada uno de los grupos, el número de rotaciones en la longitud de la periodicidad común es un número impar.

c) En esta misma longitud, cada uno de los grupos tiene un número par de rotaciones no múltiplo de 4.

d) En esta misma longitud, cada uno de los grupos contiene un número impar de rotaciones y el otro un múltiplo de 4.

Esta ley dimana de las dos anteriores.

Ejemplos: Grupos 750 y 1000; periodicidad común, 3 kms.; número de rotaciones, 4 y 3; antiinducción recíproca realizada entre combinado y circuitos simples.

Hay que observar que se aplican igualmente cuando en la longitud de periodicidad común los dos grupos presentan un período de rotaciones de segundo orden y permiten comprobar si es completa la antiinducción en la longitud de una periodicidad común.

Las leyes que rigen la antiinducción de combinados entre sí son:

1.ª Cuando la equidistancia de rotación de un grupo es un múltiplo par de la de otro grupo, los dos combinados respectivos están enteramente antiinducidos entre sí en la longitud de esta equidistancia.

2.ª Esta ley se aplica cuando la antiinducción no es completa en la longitud de periodicidad común, y dice así: La condición necesaria y suficiente para que dos combinados estén antiinducidos entre sí es que la suma de sus rotaciones en la longitud de su periodicidad común sea un número impar.

Ejemplo: Grupos 750 y 250, uno con una rotación suplementaria cada 3 kms. y el otro con una rotación suprimida (750 + 3 y 250 — 3); número de rotaciones en 3 kms., 5 y 11; total, 16; antiinducción sin realizarse.

Precisa observar que algunas de las condiciones que verifican la antiinducción de los combinados respecto á circuitos simples son incompatibles con las condiciones de antiinducción de combinados entre sí. Los dos sistemas siguientes cumplen á la vez las condiciones exigidas en los dos casos:

1.° Para dos grupos cualesquiera en que la equidistancia de uno es el $^1/_4$ ó un submúltiplo del $^1/_4$ de la equidistancia del otro.

2.° Para dos grupos cualesquiera cuya equidistancia de uno es un múltiplo par de la del otro. Además, se han suprimido ó añadido rotaciones según una ley tal que, en la longitud de su periodicidad combinada, dos grupos cualesquiera tengan ambos un número de rotaciones impar ó par no múltiplo de 4.

Cuando los hilos de un circuito simple ó combinado se utilizan en paralelo para la telegrafía simultánea sin perturbar la comunicación telefónica, se cumplirán diferentes leyes, según se aplique el telégrafo á circuitos simples ó combinados.

En el primer caso, los dos hilos del circuito recorridos por la corriente telegráfica toman la misma posición después de un número par de rotaciones.

1.ª La antiinducción de un circuito simple respecto á una comunicación telegráfica simultánea se consigue siempre en una longitud cualquiera utilizando la otra diagonal del mismo grupo.

2.ª Dados dos grupos, la condición necesaria y suficiente para conseguir la antiinducción completa entre un circuito simple de uno cualquiera de ellos y una comunicación telegráfica simultánea, establecida en uno de los circuitos del otro grupo, exige que, en la longitud de su periodicidad común, tengan estos dos grupos un número impar de rotaciones, ó un número par no múltiplo de 4. En el primer caso, la antiinducción es completa en 4 períodos, y en el segundo en 2.

Esta ley es la interpretación del siguiente cuadro, establecido teniendo en cuenta los diferentes casos posibles y su reciprocidad:

Número de rotaciones en la longitud de la periodicidad común		Longitud de antiinducción completa
Circuito apropiado	Circuito simple	
Par	Múltiplo de 4	Sin antiinducir.
	Par no múltiplo de 4.	2 periodicidades.
	Impar	4 periodicidades.
Impar	Múltiplo de 4	Sin antiinducir.
	Par no múltiplo de 4.	
	Impar	4 periodicidades (1)

(1) Excepto en el caso particular de residuo compensado por el de la periodicidad siguiente, por avance de un cuarto de vuelta del circuito apropiado.

Ejemplo: Un circuito del grupo 1000 antiinducido en 4 kms., respecto á la comunicación telegráfica simultánea establecida en un circuito del grupo 500; pero un circuito del grupo 500 no estará antiinducido respecto á la comunicación telegráfica simultánea establecida en un circuito del grupo 1000. Lo mismo sucede con los grupos 500 y 250.

Si en los dos grupos se suprimen las rotaciones cada 4 kms., la antiinducción será completa en una extensión de 16 kms.

Obsérvese que las anteriores condiciones quedan satisfechas en los dos sistemas de rotaciones ya indicados, y procuran la antiinducción recíproca de los combinados respecto á los circuitos simples y de los combinados entre sí.

3.ª Para que la antiinducción del combinado de un grupo y una comunicación telegráfica establecida en uno de los circuitos simples de otro grupo se satisfaga, precisa y basta que se cumpla una de las condiciones siguientes:

a) Que en la longitud de la periodicidad común el combinado tenga un número impar de rotaciones y el otro grupo un número par. (La antiinducción será, pues, completa en dos periodicidades.)

b) En los demás casos, la antiinducción debe ser completa en la longitud de la periodicidad común.

Ejemplo: Combinado del grupo 1000 antiinducido en 6 kms., respecto al telégrafo simultáneo establecido en un circuito simple del grupo 750. Pero antiinducción incompleta para el combinado del grupo 750 respecto al telégrafo simultáneo establecido en un circuito simple del grupo 250. Esta ley es la interpretación del cuadro siguiente, con la observación de que esta ley se cumple siempre para dos grupos en los que la equidistancia del uno es múltiplo par de la del otro:

Número de rotaciones en la longitud del período común		Longitud de antiinducción completa
Combinado	Simultáneo	
Par	Par	Sin antiinducir.
	Impar	Sin antiinducir (excepto en el caso particular de simetría geométrica).
Impar	Par	2 períodos.
	Impar	Sin antiinducir.

En el segundo caso, es decir, cuando se trata de circuitos combinados apropiados al telégrafo, las condiciones antiinductivas de circuitos simples y combinados respecto á una comunicación telegráfica son las mismas que precisan para su antiinducción respecto á un hilo telegráfico ordinario que ocupe siempre el mismo lugar en el apoyo.

En conclusión: para que un sistema de rotaciones cumpla todas las condiciones anteriores de antiinducción, exige que se satisfagan:

a) Que las equidistancias de rotaciones de diferentes grupos sean unas múltiplas ó submúltiplas pares del otro.

b) Que las rotaciones suplementarias ó suprimidas estén dispuestas de manera que la antiinducción de los circuitos simples entre sí y respecto á los hilos telegráficos sea completa en la longitud de las periodicidades comunes de los grupos tomados dos á dos.

c) Que asociando los grupos dos á dos tengan cada uno en la longitud de su periodicidad común un número impar de rotaciones ó un número par no múltiplo de 4.

En los razonamientos que han servido de base para establecer las leyes anteriores, los puntos sirven de orígenes á las rotaciones de cada uno de los grupos diferentes, puesto que las leyes están basadas únicamente en los números respectivos de rotaciones que existen en un intervalo igual á la longitud del período común. Por lo tanto, en el caso en que la antiinducción es completa, esta condición se verifica en toda sección, de origen cualquiera, igual á la longitud marcada por la ley, y cualquiera que sea el punto de partida de las rotaciones de cada uno de los grupos considerados.

Se ve, en particular:

a) Que las rotaciones pueden hacerse en todos los casos siguiendo el kilometrado de la carretera ó de la vía férrea, dándole como origen ficticio el kilómetro cero, cualquiera que sea el kilometrado real del punto de partida de la línea.

b) Que si el origen de las rotaciones de uno de los grupos es diferente del de los otros grupos de la línea, no resulta inconveniente alguno desde el punto de vista antiinductivo.

La manera de efectuar las rotaciones está indicada en la figura 6.

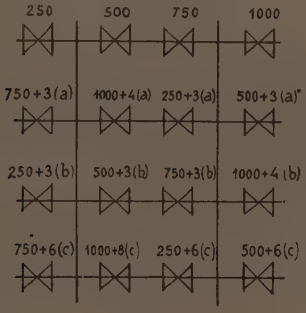


FIG 6

Las longitudes de antiinducción completa, así como el valor de los residuos de inducción para los circuitos simples de diferentes grupos, están indicados en el cuadro de la página siguiente.

Las condiciones impuestas por las diferentes leyes enunciadas en el estudio que p ecede no las cumplen todos los grupos, por resultar los siguientes inconvenientes:

1.° Los circuitos simples de ciertos grupos no están enteramente antiinducidos entre sí. El residuo de inducción puede alcanzar la $^1/_2$ de la longitud. Ejemplo: grupos 500 + 3 y 750 — 3 residuo = $l/_2$ en posición paralela, y el $^1/_3$ de la longitud para ciertos grupos inmediatamente próximos. Ejemplo: grupos 250 — 3 y 750 + 3 ó grupos 250 + 3 y 750 — 3 residuo = $l/_3$ en posición perpendicular. V. la tabla de la página siguiente.

2.° Para ciertos grupos inmediatamente próximos, la antiinducción de los circuitos simples entre sí sólo es completa para distancias bastante importantes, que pueden alcanzar 48 kms. Ejemplo: grupos 500 + 3 y 1000 — 4 y aun 96 kms. Ejemplo: grupos 750 + 6 y 1000 + 8.

3.° Ciertos circuitos combinados no son enteramente antiinducidos respecto á los circuitos simples de un grupo inmediatamente próximo (ejemplo: combinado del grupo 500 y circuitos simples del grupo 250).

4.° Ciertos combinados de grupos inmediatamente próximos no están enteramente antiinducidos entre sí. Ejemplo: combinados de los grupos 250 + 3 y 750 — 3 ó combinados de los grupos 750 + 3 y 250 — 3.

5.° Ciertos circuitos simples no están completamente antiinducidos respecto á una comunicación telegráfica simultánea establecida en un circuito simple de un grupo inmediatamente próximo. Ejemplo: circuitos del grupo 250 y telégrafo simultáneo en un circuito simple del grupo 500.

6.° Ciertos circuitos combinados no están enteramente antiinducidos respecto á una comunicación telegráfica simultánea establecida en uno de los circuitos simples de un grupo inmediatamente próximo. Ejemplo: combinado del grupo 750 — 3 y telégrafo simultáneo en circuito simple 250 + 3.

7.° Ciertos circuitos simples ó combinados no están absolutamente antiinducidos respecto á ciertos circuitos simples construídos en planos sin crucetas y que pueden encontrarse en los mismos apoyos. Ejemplo: circuitos simples del grupo 250 ó combinados del grupo 500, respecto á un circuito en plano creciente cada 500 metros.

Si los circuitos van dispuestos en crucetas, las longitudes de antiinducción completa y los residuos de inducción mutua de circuitos simples entre sí y respecto á los hilos telegráficos vienen expresados en el cuadro de la página siguiente.

En este cuadro, las longitudes de antiinducción completa van expresadas en kilómetros. Las longitudes de los residuos lo están en fracciones de la longitud del residuo común. El signo ⊥ indica que el residuo equivale á la inducción mutua de dos circuitos simples sin rotaciones que ocupan en los dos grupos diagonales perpendiculares entre sí.

El signo ╲ tiene una significación análoga, los dos circuitos simples sin rotaciones ocupan diagonales paralelas entre sí.

El signo ⁄╲ tiene la misma significación que el signo ⁄, pero indica que el sentido de la inclinación de las diagonales paralelas está cambiado en la mitad de la longitud del residuo. Los cuadros subrayados corresponden, si el trazo es lleno, á dos grupos próximos horizontal ó verticalmente, y si es punteado, á dos grupos próximos oblicuamente.

Veamos ahora las leyes de las rotaciones, cuyo principio dice: la línea se divide en *secciones elementales* de 4 kms., idénticas, formando en cada una de las crucetas cuatro grupos fundamentales *A*, *B*, *C*, *D*, construídas según cuadrados y dispuestas como indica la figura 7.

En cuanto á las rotaciones simples, los cuatro grupos fundamentales *A*, *B*, *C*, *D*, tienen cada uno una ley de rotación diferente y forman un conjunto de ocho circuitos simples, enteramente antiinducidos dos á dos y respecto á los circuitos telegráficos, en una longitud á lo más igual á la de una sección elemental de 4 kms.

Para pasar de una sección elemental á la siguiente se aplica una ley especial diferente para cada cruceta,

	Telégrafo	1600+8	750+6	500+6	250+6	1000+4	750—3	500—3	250—3	1000—4	750+3	500+3	250+3	1000	750	500
250	1	1	24	2	24	1	12	12	12	1	12	12	12	1	$R = 1/3$	2
500	2	4	6	24	2	4	12	12	12	4	12	12	12	4	6	
750	3	96	24	6	24	48	12	12	12	48	12	12	12	12		
1600	4	32	24	24	1	16	$R = 1/2$	$R = 1/6$	1	16	$R = 1/4$	$R = 1/2$	1			
250+3	1	1	24	24	24	1	$R = 1/3$	$R = 1/6$	6	1	6	$R = 1/6$				
500+3	12	96	24	24	24	48	$R = 1/2$	6	$R = 1/6$	48	$R = 1/4$					
750+3	3	94	24	24	24	48	6	$R = 1/2$	$R = 1/3$	48						
1000+4	4	32	48	48	1	8	48	48	1							
250—3	1	1	24	24	24	24	48	$R = 1/6$								
500—3	12	96	24	24	24	48	$R = 1/6$									
750—3	3	96	24	24	24	48										
1000—4	4	32	48	48	1											
250+6	1	1	12	2												
500+6	2	96	6													
750+6	3	96														
1000+8	6															

y después de la cual, ó bien todos los grupos que lleva una misma cruceta, sufren al mismo tiempo rotaciones dobles ó se suprimen en éste punto todas las rotaciones de estos mismos grupos.

El grupo *A* (fig. 7) tiene una rotación cada 250 m.; el *B*, una cada 250 m., menos en los puntos kilómetro; el *C*, una rotación cada 500 m., y, por último, el *D*, una rotación cada kilómetro.

La *longitud de antiinducción completa* de los grupos *A*, *B*, *C*, *D*, en la extensión de una sección elemental, está representada en el cuadro siguiente:

	Telégrafo	*D*	*C*	*B*
A	1 km.	1 km.	2 kms.	4 kms.
B	1 km.	1 km.	4 kms.	
C	2 kms.	4 kms.		
D	4 kms.			

Obsérvese: *a*) Que la disposición de la figura 5 representa la colocación de los grupos en las crucetas mirándolas de espaldas al km. cero.

b) Que si la línea comprende más de cuatro crucetas, la quinta, sexta, etc., reproducen, respectivamente, la disposición de la primera, segunda, etc.

c) Que en el caso de líneas simples en crucetas, el armamento comprende en cada cruceta los dos primeros grupos antes indicados en el caso de líneas dobles.

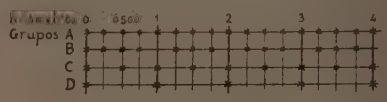


FIG. 7

d) Que si hubiera por cada cruceta más de cuatro grupos de circuitos telefónicos, la disposición del conjunto se reproduciría lateralmente.

e) Que en las líneas sin crucetas armadas en diagonal, las rotaciones se efectúan como en la primera cruceta de una línea con crucetas estando colocados los grupos *A*, *B*, *C*, *D*, unos debajo de otros.

En las rotaciones dobles cada 4 kms., se aplica para cada cruceta una ley especial, después de la cual ó todos los grupos de la cruceta sufren al mismo tiempo rotaciones dobles ó todas las rotaciones se suprimen para estos mismos grupos.

Las leyes que las rigen son (fig. 8) las siguientes:

1.ª *cruceta*. Rotaciones suprimidas cada 4 kms. y rotaciones dobles cada 16 (en los kilómetros 0, 16, 32, 48, etc.).

2.ª *cruceta*. Rotaciones suprimidas cada 4 kms. y rotaciones dobles cada 16 (en los kilómetros 8, 24, 40, etcétera).

3.ª *cruceta*. Rotaciones dobles cada 4 kms. y rotaciones suprimidas cada 16 (en los kilómetros 0, 16, 32, 48, etc.).

4.ª *cruceta*. Rotaciones dobles cada 4 kms. y suprimidas cada 16 (en los kilómetros 8, 24, 40, etc.).



FIG. 8

Las rotaciones dobles de los kilómetros múltiplo de 4 presentan en la 3.ª y 4.ª crucetas una disposición inversa de las de la 1.ª y 2.ª.

Además, la disposición de las rotaciones dobles de la 1.ª, 2.ª y 4.ª crucetas reproducen las de la 1.ª y 3.ª con un avance de 8 kms. Si la línea lleva más de cuatro crucetas, la 5.ª y 6.ª, etc., reproducirán, respectivamente, la disposición de la 1.ª, 2.ª, etc.

Cualquiera que sea el punto de partida de la línea, se podrán efectuar las rotaciones tomando por base el kilometrado de la carretera ó vía férrea, lo cual equivale á considerar como origen ficticio el kilómetro 0. No se introducirá por este hecho residuo alguno suplementario de inducción.

Para realizar las rotaciones dobles se armarán los postes de manera que el apoyo colocado frente al kilómetro múltiplo de 4 (fig. 9), donde corresponde una ro-

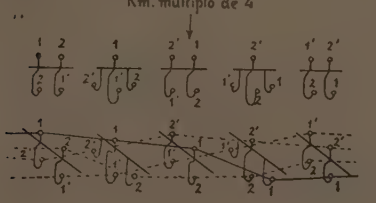


FIG. 9

tación doble, reciba el armamento ordinario en cuadrado y los dos apoyos que le comprenden reciban el armamento especial de la rotación. Las dos rotaciones sucesivas que constituyen la rotación doble están dispuestas simétricamente respecto al apoyo del kilómetro múltiplo de 4.

Refiriéndonos á una sección de línea de 16 kms., si en el origen de la línea se suprime una sección cualquiera cuya longitud es un número de kilómetros múltiplo de 4, las distancias de antiinducción completa no se modifican.

Si el origen de la línea corresponde á un punto kilométrico cualquiera no múltiplo de 4, puede escogerse para las rotaciones el kilometrado de la carretera ó de la vía férrea, sin introducir jamás por este hecho un residuo de inducción superior á 2 kms.

A continuación se citan los resultados antiinductivos obtenidos por un conjunto de cuatro crucetas con cuatro grupos:

a) Cada circuito simple queda antiinducido respecto á los hilos telegráficos en una extensión máxima de 1 kms.

b) Dos circuitos simples cualesquiera, pertenecientes á grupos de nombres diferentes, colocados ó no sobre la misma cruceta, quedan antiinducidos entre sí en una longitud máxima de 4 kms.

c) Dos circuitos simples pertenecientes á grupos de la misma denominación, colocados en dos crucetas diferentes, están antiinducidos entre sí en una longitud máxima de 16 kms.

d) Cada circuito combinado está antiinducido, respecto á los hilos telegráficos, en una longitud máxima de 2 kms.

e) Todo circuito combinado está antiinducido, respecto á un circuito simple cualquiera, en una longitud máxima de 32 kms.

f) Dos circuitos combinados de dos grupos cualesquiera de nombres diferentes quedan antiinducidos entre sí en una longitud máxima de 2 kms.

g) Cada circuito simple está antiinducido en una longitud máxima de 4 kms. respecto á una comunicación telegráfica simultánea establecida en un circuito simple ó combinado cualquiera.

h) Todo circuito combinado está antiinducido en una longitud máxima de 4 kms. respecto á una comunicación telegráfica simultánea establecida en un circuito simple de un grupo cualquiera de nombre diferente.

i) Cada uno de los circuitos simples y combinados construídos en crucetas quedan antiinducidos en una longitud máxima de 16 kms. respecto á los circuitos simples ó combinados construídos en planos sin crucetas.

Los residuos de inducción subsisten solamente en tres casos:

1.° Dos circuitos simples paralelos entre sí, pertenecientes á dos grupos del mismo nombre, no estarán antiinducidos entre sí si estos grupos están colocados en la misma cruceta ó en dos crucetas separadas por tres órdenes (ejemplo: 1.° y 5.° grupos de la misma cruceta ó primeros grupos de la 1.ª y 5.ª crucetas). Tales circuitos están siempre separados, al menos, por tres grupos intermedios.

2.° Dos circuitos combinados, pertenecientes á dos grupos del mismo nombre, no estarán completamente antiinducidos entre sí (ejemplo: primeros grupos de la 1.ª y 3.ª crucetas). Estos circuitos combinados están siempre separados, al menos, por un grupo intermedio.

3.° Un circuito combinado no está completamente antiinducido respecto á una comunicación telegrálica simultánea establecida en un circuito simple de un grupo del mismo nombre (ejemplo: combinado del primer grupo de la segunda cruceta y telégrafo simultáneo en un circuito simple del primer grupo de la 4.ª cruceta). Estas dos comunicaciones están siempre separadas, al menos, por un grupo intermedio.

Obsérvese: *a*) Las fórmulas que veremos nos muestran la importancia relativa de los valores teóricos de los coeficientes de inducción mutua correspondiente á los residuos precedentes. Estos valores son siempre muy pequeños. Así, el coeficiente de inducción mutua de dos circuitos combinados del mismo nombre, separados por un grupo intermedio, es aproximadamente diez veces más pequeño que el de dos circuitos paralelos de dos grupos próximos y casi tres veces más pequeño que el de dos circuitos perpendiculares sin rotaciones que pertenezcan uno al 1.° y el otro al 5.° grupo de una misma cruceta.

b) Siendo la inducción telegráfica mucho más intensa que la inducción telefónica, como consecuencia de la importancia de sus corrientes, será de gran utilidad, en el caso de largos trayectos comunes, evitar el establecimiento de comunicaciones telegráficas simul-

táneas en los circuitos simples de un grupo del mismo nombre que el de un circuito combinado en servicio, á menos que estos dos grupos estén muy distanciados ó que se tomen disposiciones especiales.

Los *hilos telegráficos* se construyen sin rotaciones. La antiinducción de todos los circuitos no será completa respecto á una comunicación telegráfica establecida en uno solo de los cuatro hilos de un grupo provisto de rotaciones (ejemplo: circuitos del grupo *C*, rotación 500 m., sin antiinducir; respecto al telégrafo establecido en un hilo del grupo *D*, rotación 1000 m. Igualmente para el grupo *A*, 250 m.; respecto al telégrafo en un hilo del grupo *C*, 500 m.). Esta disposición debe evitarse siempre. Presenta menos inconvenientes cuando el grupo telegráfico provisto de rotaciones es un grupo *A*.

Si el conjunto de circuitos en una porción de su recorrido está sometido á una causa excepcional de perturbaciones exteriores (inducción producida por una línea de energía, por ejemplo), se debe considerar, en general, la inducción mutua de los circuitos entre sí en este proyecto como despreciable y combatir principalmente la causa exterior por disposiciones convenientes de rotaciones.

Todos estos casos deberán estudiarse detenidamente teniendo en cuenta las instrucciones indicadas.

En cuanto á las reglas prácticas para realizar las rotaciones, deben distinguirse dos casos según se trate de *líneas por vía férrea* ó *líneas por carretera*. En el primer caso se efectúan las rotaciones siguiendo el kilometrado de la vía.

Los extremos de las secciones de 16 kms. se encuentran en los puntos kilométricos 0, 16, 32, 48, etc.

Para determinar cuál será el armamento del poste de rotación colocado en un punto kilométrico cualquiera, basta dividir por 16 el número que representa el punto kilométrico designado y tomar el resto de la división, y refiriéndose á la figura 10 se tendrá el armamento correspondiente.

Ejemplos: 1.° Busquemos el armamento del poste situado en el kilómetro 605. Se divide 605 por 16; el cociente es 37 y 13 el resto. El armamento es idéntico al kilómetro 13.

2.° Busquemos el armamento del poste situado en el kilómetro 256. Dividido 256 por 16 da de cociente 16 y de resto 0. El armamento será idéntico al del kilómetro 0.

3.° Finalmente, ¿cuál será el armamento que corresponde al poste situado en el kilómetro 414,250? Divídase 414 por 16: el cociente es 25 y el resto 14. El armamento será idéntico al del kilómetro 14,250.

En el segundo caso, al construirse las líneas nuevas por carretera, es frecuentemente imposible seguir los puntos kilométricos de la misma. En este caso se establece una escala auxiliar de kilómetros, en la que se indica la correspondencia con la escala de mojones kilométricos.

Sea, por ejemplo, una línea que se ha de construir por una carretera que atraviesa dos regiones. En la primera, los mojones kilométricos de la carretera (fig. 10) están numerados de 22 á 60, y en la segunda región de 0 á 32.

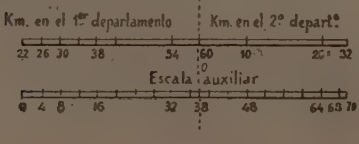


FIG. 10

La escala auxiliar continúa sin interrupción en las dos regiones, desde el kilómetro 0 al 70 y las rotaciones se verifican conforme á los puntos kilométricos de la escala auxiliar.

Como aplicación veamos los valores de diferentes coeficientes de inducción mutua para grupos sin rotaciones colocados en una misma horizontal ó vertical, siendo

M = valor del coeficiente de inducción mutua expresado en henrios por kilómetro.

$$\alpha = \frac{\text{longitud de un lado del cuadrado}}{\text{distancia de los centros de dos grupos}} < 1$$

1.° Dos circuitos simples perpendiculares

$$M = 4\,\alpha^2\,10^{-4}$$

despreciando las potencias de orden igual ó superior á α^6.

Obsérvese que las inducciones mutuas de dos circuitos perpendiculares cambian de signo después de una rotación simple efectuada simultáneamente por estos dos circuitos.

2.° Dos circuitos simples paralelos

$$M = 4\,\alpha^4\,10^{-4}$$

despreciando las potencias de orden igual ó superior á α^6.

3.° Un combinado y un circuito simple

$$M = 2\,\alpha^3\,10^{-4}$$

despreciando las potencias de orden igual ó superior á α^5.

4.° Dos combinados

$$M = 6\,\alpha^4\,10^{-4}$$

despreciando las potencias de orden igual ó superior á α^6.

5.° Un circuito simple respecto al telégrafo simultáneo establecido en otro circuito simple.

a) Diagonales paralelas $M = 2\left(\alpha - \frac{\alpha^2 2}{3}\right)10^{-4}$

b) Diagonales perpendiculares $M = 2\left(\alpha + \frac{\alpha^3}{3}\right)10^{-4}$

despreciando las potencias de orden igual ó superior á α^5.

6.° Un combinado respecto al telégrafo simultáneo establecido en un circuito simple

$$M = 3\,\alpha^4\,10^{-4}$$

despreciando las potencias de orden igual ó superior á α^5.

Veamos ahora *los valores de los coeficientes de inducción*, á cuyo fin cortemos la línea por un plano perpendicular á la dirección de los hilos, y sean 1, 2 las intersecciones del circuito núm. 1; 3, 4 las intersecciones del circuito núm. 2. Hemos llamado impropiamente *rotación* á la operación que consiste en hacer ocupar al circuito 1, 2 la posición 1′, 2′, y que ahora denominamos un cuarto de vuelta. El circuito 1, 2, por dos cuartos de vuelta sucesivas puede ocupar las posiciones 1, 2; 1′ 2′; 2, 1; 2′ 1′. El circuito 3, 4 (fig. 11), con relación al cual se estudia su antiinducción, puede, igualmente, ocupar en los apoyos las posiciones 3 4, 3′ 4′, 4 3, 4′ 3′. En regla general, cada uno de los circuitos puede ocupar una cualquiera de las posiciones que pueden atribuírsele para una posición cualquiera del otro circuito. A primera vista parece que existen cuatro coeficientes de inducción mu-

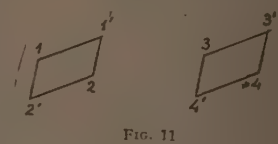


FIG. 11

tua correspondientes á las posiciones (1 2, 3 4) (1′ 2′, 3′ 4′) (1 2, 3′ 4′) (1′ 2′, 3 4). Sin embargo, en la construcción de las líneas telegráficas las figuras 1 2, 1 2′ y 3 4, 3 4′ suelen ser dos paralelogramos de lados respectivamente iguales y paralelos y, por consiguiente, las combinaciones distintas se reducen de cuatro á tres.

En efecto, el coeficiente de inducción mutua para la combinación (1 2 - 3 4) es, por unidad de longitud,

$$M_{12} = 2 \log \frac{r_{14}}{r_{13'}} \times \frac{r_{23}}{r_{24}}$$

De igual suerte, el coeficiente de inducción mutua de los dos circuitos 1′ 2′-3 4 es:

$$M_{12} = 2 \log \frac{r_{1'4}}{r_{1'3}} \times \frac{r_{2'3}}{r_{2'4}}$$

En estas expresiones, rmn es la distancia de los puntos marcados m y n.

Pero tenemos:

$$r_{14} = r_{14'} \qquad r_{2'3} = r_{23}$$
$$r_{1'3} = r_{24'} \qquad r_{2'4} = r_{13'}$$

por lados opuestos de un mismo paralelogramo, en cada uno de estos cuatro casos.

De donde

$$\frac{r_{1'4}}{r_{1'3}} \times \frac{r_{2'3}}{r_{2'4}} = \frac{r_{14'}}{r_{24'}} \times \frac{r_{23'}}{r_{13'}} = \frac{r_{14'}}{r_{13'}} \times \frac{r_{23'}}{r_{24'}}$$

ó bien

$$M_{21} = M_{12}$$

Por consiguiente, el número de los coeficientes de inducción mutua es tres y no cuatro. Si designamos por $a', b', -a', -b'$ las cuatro posiciones posibles del circuito 1 2; $a, b, -a, -b$ las cuatro posiciones posibles del circuito 3 4, tendremos los coeficientes de inducción mutua $(a'\ a)$ $(b'\ b)$ y $(a'\ b) = (b'\ a)$ afectados cada uno del signo + ó — según le corresponda por la regla de los signos. De suerte que si el coeficiente de inducción mutua de a' y de a es la cantidad M, el coeficiente de inducción mutua de las secciones designadas por a' y $-a$ será la cantidad $-M$; é igualmente $-a'$ y a dan $-M$, mientras $-a'$ y $-a$ vuelven á dar M.

Resulta de esta primera observación que las reglas de antiinducción establecidas para el caso de ser $(a'\ b)$ y $(b'\ a)$ distintas, dan aún antiinducción cuando (como sucede en el sistema francés que estudiamos), los coeficientes $(a'\ b)$ y $(b'\ a)$ son iguales; pero aunque estas condiciones son suficientes, no siempre son necesarias.

También hemos usado incorrectamente el término *período*. Debe llamarse período de una función periódica al incremento de la variable en virtud del cual la función toma los mismos valores. Cuando se trata de la posición del circuito 1 2 en los apoyos, su período no es, pues, la distancia en que se efectúan regularmente los cuartos de vuelta, ni el intervalo que los separa, contándolos de dos en dos, etc., sino la distancia en que el hilo 1 vuelve á tomar su posición inicial sobre el aislador 1. Por consiguiente, en un diagrama, donde se indiquen los cambios ó cruzamientos, el período no es siempre el intervalo al fin del cual se reproducen los cambios; este intervalo es á veces igual al semiperíodo, al cuarto de período, etc.

Si λ' es el período del circuito 1 2 y λ el período del circuito 3 4, el primero reproduce su lugar á cada distancia;

$$x + m'\lambda' \qquad (m' \text{ entero} + \text{ó} -)$$

el segundo á la

$$x + m\lambda \qquad (m \text{ entero} + \text{ó} -)$$

y tomarán de nuevo su misma posición relativa para los enteros más pequeños m' y m, tales que se tenga

$$m'\lambda' = m\lambda$$

Sea l la mayor medida común de λ' y de λ; se tendrá:

$$\lambda' = r'l \qquad (r' \text{ entero})$$
$$\lambda = rl \qquad (r \text{ entero})$$

de donde, para determinar m' y m,

$$m'\,r' = mr$$

igualdad en la cual r y r' son primos entre sí, pues, de lo contrario, l no sería la mayor medida común.

Se tiene, pues, la solución (menores valores buscados)

$$m' = r; m = r'$$

De donde, para el período común

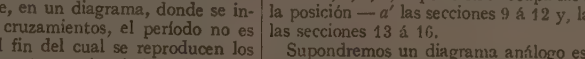
$$r\lambda' = r'\lambda = rr'l$$

En el caso más frecuente, los cambios se harán á distancias iguales á l ó á uno de sus múltiplos: l será entonces la equidistancia. Pero se puede concebir un circuito 1 2, en el que dos cuartos de vuelta próximos estén separados solamente por la longitud $\frac{l}{2}$, por ejemplo. Por consiguiente, si se parte de la equidistancia para definir el período común, se corre el riesgo de cometer errores en casos particulares. Es mejor tener en cuenta la siguiente *Notación* de los circuitos.

Supongamos, por ejemplo, que se haya convenido hacer los cuartos de vuelta (simples ó dobles, etc.) solamente cada 250 m., á partir del origen de la línea. Designemos por la cifra (7), por ejemplo, el circuito que da un cuarto de vuelta cada siete intervalos. El circuito (4) daría un cuarto de vuelta cada cuatro intervalos. Examinemos, en este caso tan sencillo, si estos circuitos quedan antiinducidos. Admitamos que su diferencia de fase es nula, es decir, que las equidistancias en cada uno de ellos se cuentan á partir del origen, de suerte que los primeros cambios se verifiquen en los postes 7 y 4, respectivamente. Tomemos como unidad de distancia 250 m. Y notemos desde un principio que los circuitos (7) y (4) nos conducirán á sus múltiplos los circuitos (14) y (8) ó (21) y (12), etc., por poderse pasar de unos á otros por cambio de la unidad de longitud, sin efecto sobre la antiinducción. Esto nos permite escoger dos números 7 y 4 que sean primos entre sí.

El período común es

$$\frac{28 \times 16}{4} = 112 \qquad \begin{matrix} 7 \cdot 16 \\ 4 \cdot 28 \end{matrix}$$



Este diagrama representa al circuito (4); su período propio es $AB = 16$. La posición a' ocupa las secciones núms. 1, 2, 3, 4; la posición b' ocupa las secciones 5 á 8; la posición $-a'$ las secciones 9 á 12 y, la posición $-b'$ las secciones 13 á 16.

Supondremos un diagrama análogo establecido para el circuito (7).

Hecho esto, busquemos el número de secciones comprendidas en el período donde se presenta la combinación $(a'\ a)$. La posición a' se presenta en las secciones cuyos números satisfacen á las condiciones (ó congruencias) siguientes:

$$\left.\begin{matrix} x \equiv 1 \\ x \equiv 2 \\ x \equiv 3 \\ x \equiv 4 \end{matrix}\right\} \text{(módulo 16)}$$

La posición a se presenta para el circuito (7) en las secciones cuyos números satisfacen á las condiciones

$$\left.\begin{array}{l} y \equiv 1 \\ y \equiv 2 \\ y \equiv 3 \\ y \equiv 4 \\ y \equiv 5 \\ y \equiv 6 \\ y \equiv 7 \end{array}\right\} \text{(módulo 28)}$$

Para que la combinación $(a\ a)$ se presente, es preciso que se tenga

$$x \equiv y \leq 112$$

Comparemos, pues, las congruencias

$$x \equiv \alpha \text{ (módulo 16)}$$
$$x \equiv \beta \text{ (módulo 28)}$$

Se deduce, siendo enteros z y t,

$$\alpha + z \times 16 = \beta + t \times 28$$

ó

$$\alpha - \beta = 4\,(7t - 4z)$$

Es preciso, pues, que $\alpha - \beta$ sea divisible por 4. Por lo tanto, á los valores de α se podrán asociar los valores de β indicados en el siguiente cuadro:

α	β
1	1 5
2	2 6
3	3 7
4	4

En nuestro caso actual corresponden á $\alpha - \beta = 0$ y á $\alpha - \beta = -4$; los otros múltiplos de 4 exceden del mayor valor posible para $y - x$ ó $x - y$.

Se habrá, pues, de resolver, según la hipótesis

sea..... $7t - 4z = 0$
sea..... $7t - 4z = -1$

En el primer caso, como 7 y 4 son primos entre sí, se tiene:

$$t = 4u$$
$$z = 7u$$

siendo u un entero cualquiera; de donde

$$x = \alpha + 7 \times 16u$$
$$y = \beta + 4 \times 28u$$

Pero como x é y deben estar comprendidas en el período, que es 112, se tiene: $u = 0$.

Por lo tanto, cada combinación α, β da una solución y una sola.

En el segundo caso, se tiene la ecuación

$$7t - 4z = -1$$

Que se resolverá reduciendo la fracción $\frac{7}{4}$ á fracción continua; y se tendrá:

$$7 = 4 \times 1 + 3$$
$$4 = 3 \times 1 + 1$$

ó

$$\frac{7}{4} = 1 + \frac{1}{1 + \frac{1}{3}}$$

Reducidas

$$\frac{1}{1}, \frac{2}{1}, \frac{7}{4}$$

y se tiene:

$$7 \times 1 - 4 \times 2 = -1$$

De donde

$$t = 1 + 4u$$
$$z = 2 + 7u$$

siendo u un entero cualquiera; y la solución será:

$$x = \alpha + 32 + 16 \cdot 7 \cdot u$$
$$y = \beta + 28 + 28 \cdot 4 \cdot u$$

Siendo el período $16 \cdot 7$ ó $28 \cdot 4$, no se tiene en el interior del mismo más que una solución. Por consiguiente, cada combinación $\alpha\ \beta$ da lugar también en este caso á una sola solución.

En conclusión, refiriéndose al cuadro de los valores asociados de α y β, se ve que la combinación $(a'\ a)$ se reproduce siete veces en el período.

Si bien, á causa de la sencillez de los números escogidos 4 y 7, el examen directo de los diagramas ha facilitado más rápidamente la solución deseada, hemos querido indicar un método general.

Para la combinación $(a', -a)$ formaríamos el cuadro

α	β	$\beta - \alpha$
1	17 21	$4 \cdot 5$ $5 \cdot 4$
2	18	$4 \cdot 4$
3	15 19	$3 \cdot 4$ $4 \cdot 4$
4	16 20	$3 \cdot 4$ $4 \cdot 4$

en el que cada asociación de un valor de α con un valor de β situado en la misma línea da una sola solución.

Tenemos, pues, aún el número 7. Por consiguiente, encontrándose en igual número las combinaciones $(a'\ a)$ y $(a', -a)$ y también en igual número, evidentemente por simetría, las combinaciones $(-a', a)$ y $(-a', -a)$, los dos circuitos quedarán antiinducidos en las secciones en a. Por la misma razón de simetría, lo están en las secciones en b. Falta ahora examinar las secciones en $(a'\ b)$ y otras análogas. El cuadro de los valores correspondientes á α y β es el siguiente, para la combinación $a'\ b$:

α	β	$\beta - \alpha$
1	9 13	$2 \cdot 4$ $3 \cdot 4$
2	10 14	$2 \cdot 4$ $3 \cdot 4$
3	11	$2 \cdot 4$
4	8 12	$1 \cdot 4$ $2 \cdot 4$

Se habrán de resolver, pues, las ecuaciones

$$4z - 7t = 1$$
$$4z - 7t = 2$$
$$4z - 7t = 3$$

Y para esto empezamos nuevamente los cálculos. la primera ecuación, como hemos visto, da una sola solución (en el período, naturalmente). Tenemos:

$$t \equiv 1 \quad \text{(módulo 4)}$$
$$z \equiv 2 \quad \text{(módulo 7)}$$

Para la segunda ecuación, tendremos evidentemente:

$$t \equiv 1 \times 2 \quad \text{(módulo 4)}$$
$$z \equiv 2 \times 2 \quad \text{(módulo 7)}$$

y para la tercera:

$$t \equiv 1 \times 3 \quad \text{(módulo 4)}$$
$$z \equiv 2 \times 3 \quad \text{(módulo 7)}$$

La periodicidad de la solución x (ó y) es siempre 4×28 ó 7×16, es decir, el período común; resulta, pues, una solución y una sola para cada combinación

No hay necesidad de proseguir el estudio para comprender que los circuitos estarán antiinducidos.

Como por este método examinamos la frecuencia de cada combinación ($a'\ a$) ó ($a'\ b$), etc., que puede presentarse, es natural que lo podremos aplicar á los casos más generales, siempre que la palabra *período* conserve el sentido propio que debe tener. Las *rotaciones* dobladas ó suprimidas no modifican en nada el razonamiento, y tan sólo pueden cambiar el valor de los períodos que se han de considerar.

Veamos los resultados obtenidos para los circuitos de cuartos de vuelta regularmente equidistantes.

La designación de un circuito puede hacerse por una sola cifra [(4) y (7) en el ejemplo anterior] simplemente. Llevemos sobre una línea horizontal las designaciones de los circuitos inductores, y sobre una vertical las del circuito inducido. En el punto de encuentro pongamos comillas, si los dos circuitos no están antiinducidos, y la cifra 0, si no hay residuo de inducción. De esta suerte, todos los cálculos de compensación pueden resumirse en este caso sencillo en el siguiente cuadro:

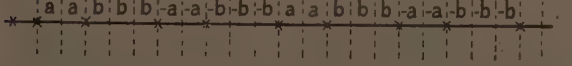
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	»	0	»	0	»	0	»	0	»	0
2	0	»	0	0	0	»	0	0	0	»
3	»	0	»	0	»	0	»	0	»	0
4	0	0	0	»	0	0	0	0	0	0
5	»	0	»	0	»	0	»	0	»	0
6	0	»	0	0	0	»	0	0	0	»
7	»	0	»	0	»	0	»	0	»	0
8	0	0	0	0	0	0	0	»	0	0
9	»	0	»	0	»	0	»	0	»	0
10	0	»	0	0	0	»	0	0	0	»

Y si suponemos que los cuartos de vuelta se efectúan siempre, desde un principio, en las distancias múltiples de 250 m., el siguiente cuadro nos dará la longitud del período en kilómetros, para la situación relativa de dos circuitos entre sí, ó el período absoluto, si siguen la misma ley:

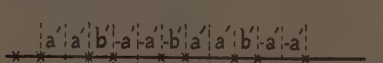
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1									
2	2	2								
3	3	6	3							
4	4	4	12	4						
5	5	10	15	20	5					
6	6	6	6	12	30	6				
7	7	14	21	28	35	42	7			
8	8	8	24	8	40	12	56	8		
9	9	18	9	36	45	18	63	72	9	
10	10	10	30	20	10	30	70	40	90	10

Podríamos considerar casos un poco más complicados.

Designando, por ejemplo, por ($a^2\ b^3$) el circuito cuya ley de separación ó espaciamiento de cuartos de vuelta está representada por el diagrama siguiente:



obtendríamos ($a'^2\ b'$) (1) = 0 (3 km.); es decir, la inducción del circuito



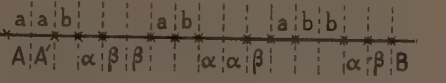
con el circuito que anteriormente hemos designado por (1) es nula, y el período común es de 3 kms. Quedan, pues, antiinducidos en una longitud cualquiera múltipla de 3 kms.

Se tiene, igualmente,

$(a'^2 b)\,(a^2 b^2) = 0$ (6 kms.) $\quad (a'^2 b')\,(a^4 b^4) = 0$ (12 kms.)
$(a'^2 b')\,(a^3 b^3) = 0$ (3 kms.) $\quad (a'^2 b')\,(a^5 b^5) = 0$ (15 kms.)

Se verá fácilmente que el circuito ($a'^2\ b'$) está antiinducido con los circuitos (6), (7), (8), (9) y (10), respectivamente, en 6, 21, 24, 9 y 30 kms.

Para hacer reaparecer la influencia de una diferencia de fase debe notarse que cada 1,5 kms. se tiene entre los circuitos ($a'^2\ b'$) y ($a^2\ b$) el residuo $4\ a\ a' + 2\ b\ b'$, mientras entre los circuitos ($a'^2\ b'$) y ($a\ b^2$) el residuo vale $2\ a\ a' + 4\ a'\ b$ (teniendo en cuenta la relación demostrada al principio de $a'\ b = b'\ a$).



En fin, el circuito que se obtiene suprimiendo una en cuatro rotaciones tiene por fórmula, poniendo α en lugar de $-a$ y β en lugar de $-b$:

$$(a^2 b\,\alpha\,\beta^2 a b\,\alpha^2\,\beta\,a b^2\,\alpha\,\beta)$$

y su período es de 16 intervalos, que suman 4 kms.

Está antiinducido con los circuitos (1), (2) y (3); pero no lo está con el circuito (4). Sin embargo, si en lugar de comenzar en *A*, comienza en *A'*, queda entonces antiinducido con relación á (4). Se ve por este ejemplo la importancia capital de la fase y, por consiguiente, el error de las reglas que hacen depender la inducción ó la antiinducción de la paridad del número de cambios. La paridad ha quedado la misma, por haber transportado en bloque el circuito paralelamente á sí mismo, y, sin embargo, la inducción existe en un caso y desaparece en el otro.

ROTACISMO. m. *Fon.* Conversión de *s* en *r* en posición intervocálica. || CONTRARROTURA. || ant. fig. Desorden, libertad de costumbres, libertinaje. || *Veter.* Efecto de romperse ó rasgarse una parte del organismo.

ROTACISMO. *Fon.* Defecto del lenguaje consistente en no poder pronunciar la *r*, de acuerdo con la fonética normal. Siendo ésta, en español, la de un sonido lingual vibrante articulado en la región anterior de la boca, constituirá un caso de rotacismo la producción de dicha consonante en la región alveolar, tal como es corriente en el francés del Norte. Y bien que en Francia, y asimismo en parte de Alemania y otros países, podría decirse algo semejante con respecto á la *r* uvular que les es característica, no sucede así, por convenirse, en general, que el matiz ó modalidad más culta y preferible de *r* es la que responde á su formación lingual. Así vemos que en los aludidos países es el tipo de *r* lingual el que se aconseja y se da como preferente en el habla del foro y de la escena.

La falsa pronunciación de *r*, ó sencillamente su falta absoluta de articulación, desfiguran considerablemente el hablar y ocasionan equívocos lamentables. Piénsese en la significación de palabras como

perro, pronunciado *peo;*
jarro, » *jao;*
oro, » *oo;*
arte, » *ate*, etc.

y añádase á ello la ofuscación tímbrica consiguiente de las vocales contiguas al lugar donde debiera haber la *r* y se comprenderá la importancia de dicha letra.

La frecuencia con que ésta se presenta en el hablar exige, por otra parte, un buen cuidado en su emisión si el lenguaje debe ofrecerse claro y agradable. No es, pues, extraño que, sobre todo, los profesionales de la palabra se muestren preocupados por librarse de tal defecto si lo tienen. Es, en cambio, extraño que no sea más numeroso el grupo de los que de ello se preocupan, sin ser profesionales de la palabra. Ello será tal vez debido al hecho de resignarse á la fatalidad del hecho consumado, creyendo que es imposible salir del pequeño atolladero. Pero, en realidad, nada relativamente tan fácil, sobre todo cuando se interviene en una edad relativamente tierna.

Rarísimas veces, por no decir nunca, el rotacismo tiene su causa de origen en un hecho de carácter orgánico. En este sentido, pues, huelga toda intromisión quirúrgica, que, de hacerse, puede incluso ser contraproducente. En general, y en individuos mentalmente normales, la falsa pronunciación de la *r* radica en un hecho de imitación ó de contagio infantil-escolar, ó bien, principalmente, en una tolerancia, á veces estímulo, por parte de los padres, á los que el hablar «suave y halagador» del pequeñuelo hace bastante gracia. En este, como en muchos otros aspectos lingüísticos, la familia y la primera enseñanza pueden desarraigar ó, en caso contrario, propulsar inconscientemente los gérmenes nocivos de perturbaciones de la elocución cuyo tratamiento después tantos trabajos cuesta.

Así, la base inicial ortofónica para combatir el rotacismo es constituída por la familia y por la escuela. Pero como abundan los casos que, sea por lo que sea, se afirman en el individuo en lugar de desarraigarse, conviene señalar unas normas generales de entrenamiento.

En primer lugar, y no existiendo causa orgánica sensible, hay que perseguir la agilidad de la parte anterior extrema de la lengua, que es la que debe entrar principalmente en juego para la producción de nuestra consonante. Para ello, son aconsejables los siguientes ejercicios:

tttttt...	*ddddddd...*	*tttttt...*	*ddddddd*
ddddddd...	*tttttt...*	*ddddddd...*	*tttttt*
tatata...	*dadada...*	*tatata...*	*dadada*
dadada ..	*tatata...*	*dadada...*	*tatata*
	tololo...	*dododo...*, etc.	

en combinación con todas las vocales y en sesiones cortas, pero frecuentes, aprovechando el momento de la espiración.

Por lo que se refiere á la vibración de la lengua en sí misma, para la producción de los golpes característicos y rápidos de su punta, la emisión de una consonante bilabial vibrante constituirá un buen punto de partida.

En este sentido, el sujeto se ejercitará en producir

prprpr...	*brbrbr...*	*prprpr...*	*brbrbr*
brbrbr...	*prprpr...*	*brbrbr...*	*prprpr*

colocando alternativamente la lengua entre los labios en movimiento. La persistencia de unos pocos días en estos ejercicios se verá premiada con la producción de la *rr*, que hasta entonces hubiera parecido imposible.

La existencia de una *r* parcial ó residual puede naturalmente hacer más corto el período de tratamiento del rotacismo, toda vez que dicha letra puede desarrollarse ya directamente sin buscar rodeos especiales para obtener una agilidad previa que á lo mejor ya existe. El comprobar experimentalmente el lugar eventual de la articulación falsa puede, incluso, dar luz para el diagnóstico y el tratamiento consiguiente, en casos especiales rebeldes ó de hábito inveterado.

En unos y otros, empero, el rotacismo no queda plenamente combatido con la sola obtención de poder articular la *rr*. Una vez aquí, falta recorrer la segunda etapa, con frecuencia más molesta y fastidiosa que la primera, sobre todo cuando se trata de personas de una cierta edad. Nos referimos á la etapa de *asimilación* del fonema. No basta poder pronunciarlo solo: hay que pronunciarlo dentro de la palabra á que corresponda, y ello exige cuidado y esmero por parte del sujeto, no tanto precisamente para habituarse á su producción como para ir haciendo desaparecer paulatinamente la impresión de cosa nueva y artificiosa que tendrá su *rr* recién adquirida. Con todo, una selección fraseológica adecuada, sin descuidar la alternancia fonéticosintáctica del sonido, prepararán bien el pie de naturalidad que adquirirá poco á poco la *rr*, hasta pasar inadvertida la más pequeña modalidad de su articulación.

ROTADOR, RA. (Etim. — Del lat. *rotator, rotatoris*, que hace rodar.) adj. Que da vueltas.

ROTADOR. *Anat.* Dícese de ciertos músculos que hacen dar vueltas sobre un eje á las partes á que se hallan unidos, como la cabeza, ojo, brazo, etc.

Rotador mayor. Músculo situado en la parte interna y superior de la órbita, largo, aplastado por detrás, redondo por delante y cortado en ángulo agudo en su medio. Se une por detrás al cuerpo del esfenoides, y por delante á la parte posterior externa del globo del ojo, al que mueve hacia dentro y adelante.

Rotador menor. Músculo delgado, largo y estrecho, situado en la parte anterior é inferior de la órbita. Se une por delante á la parte interna y anterior de la tabla de la órbita, y por detrás á la parte externa y posterior del globo del ojo, al que también da movimiento.

ROTADORES. m. pl. *Zool.* V. ROTÍFEROS.

ROTAL. adj. Perteneciente ó relativo al Tribunal de la Rota.

ROTAL ó R'TAL. *Metrol.* Unidad de peso marroquí, equivalente á 1 libra; el rotal tiene 14 *uckies* ú onzas, y su valor es algo variable en las distintas regiones del Imperio; en los puertos septentrionales, como Rabat, El Arisch, Tánger y Tetuán, el rotal equivale á 1'12 de la libra inglesa, ó sea 508 gr. de peso; en los del SO. (Mogador, Hafi, Casablanca, Mazagán) equivale á 537 gr.; existen, además, otras variedades de esta medida, pero, para simplificar, en el comercio europeo se le ha hecho equivalente en Tafilete y otros puntos á 500 gr.

ROTALA. f. *Bot.* Género, de Linneo, pero hoy muy ampliado, de la familia de las litráceas, tribu de las litreas, subtribu de las litrinas serie primera, en Koehne. En este autor engloba muchas especies de los géneros *Ammannia* L., *Suffrenia* Bellardi, *Peplis* Willd., *Boykinia* Raf., *Sellowia* Roth, *Winterlia* Spreng., *Ameletia* DC., *Entelia* R. Br., *Ortegioides* Soland., *Nimmoia* Wight, *Rhyacophila* Hochst., *Quartinia* Endl., *Hydrolythrum* Hook. f., *Ditheca* (en parte) y *Tritheca* Miq., é *Hypobrichia* Benth. Caracteres: flores pequeñas trímeras á hexámeras actinomorfas, á veces dimorfas; cáliz semiesférico, acampanado ó urceolado, escamosocorolino, rara vez herbáceo, con tres á seis lóbulos, generalmente sin nervios, con anillo nectarífero en el fondo; pétalos de ordinario persistentes, pero á veces caducos ó nulos; uno á seis estambres episépalos; ovario sesil ó apenas estipitado, dividido incompletamente en dos á cuatro lóculos pauciovulados, con estilo manifiesto ó nulo; cápsula septicida cartilaginosa, con las paredes fina, densa y transversalmente estriadas, y semillas pequeñas. Son plantas herbáceas, anuales por lo regular, raramente rizocárpicas, acuáticas, pequeñas y por completo lampiñas, con hojas verticiladas ú opuestocruzadas, rara vez alternas y muy densamente dispuestas, sesiles ó subsesiles, y flores solitarias axilares ó en espigas ó racimos terminales, rara vez en umbelas axilares, frecuentemente sesiles, con dos bractéolas ó, por excepción, sin ellas.

Comprende 38 especies; de ellas, 21 en el Asia cálida (17 endémicas); 15 en Africa, con Madagascar (13 en-

démicas); 5 en Australia (2 endémicas); 3 en América (1 endémica), y 1 en Europa, acaso importada de la mitad del S. de Africa, donde se encuentra esparcida. Esta especie es la *R. filiformis* (Bellardi) Hiern, que se ha hallado en los arrozales de la Alta Italia.

ROTALDO (BEATO). *Hagiog.* Monje cisterciense francés, llamado también Rollando, Ruando y Rouand, m. el 26 de Junio de 1177. Cuando Alano de Lambaux fundó la abadía de *Levaucüs* (Lauvane), puso á nuestro santo por primer abad, en 1138. Elevado en 1157 al obispado de Vannes, asistió á la fundación de Busaio y á la consagración de San Julián de Maus. En 1177 absolvió de la excomunión al conde Eudon de Roca-Bernardi, que había caído en ella por haberse apropiado los rebaños del monasterio de Redon. Se le celebra el 22 de Octubre.

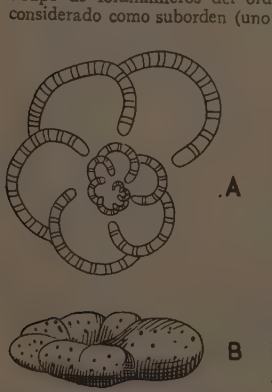
ROTALIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Rotalia* Lamarck *emend* Parker *et* Jones, *Aristerigina* d'Orbigny.) Género viviente y fósil de protozoos rizópodos foraminíferos del orden de los perforados, suborden de los rotálidos (*Rotalidae* Brady), tipo de la familia de los rotalinos (*Rotalinae* Brady). Tiene los caracteres del suborden y de la familia de los rotálidos y, además, presenta el carácter particular de que en las grandes especies al menos los tabiques de separación de las cámaras, logias ó compartimientos son dobles y presentan en su espesor un espacio vacío, de donde parten hacia la superficie canalículos que se bifurcan antes de llegar á aquélla.



Rotalia

En España han sido descubiertas en estado fósil, en los yacimientos pliocénicos que se indican, las especies siguientes: *R. Beccarii* L., en Cataluña, Tejares de Málaga; *R. (Planorbulina) farcta* Fich. *et* Moll., en Tejares de Málaga; *R. repanda* Fich. *et* Moll., en Tejares de Málaga, y *R. trochidiformis* Lam., en Tejares de Málaga y Huelva (V. lám. PROTOZOOS, II, fig. 8).

ROTÁLIDOS. m. pl. *Zool.* (*Rotalidae* Brady.) Grupo de foraminíferos del orden de los perforados, considerado como suborden (uno de los seis en que se divide el expresado orden. V. PERFORADOS). Toma nombre este suborden de la familia de los rotálidos ó rotalinos, que juntamente con las de los espirilinos y tinoporinos componen el suborden que nos ocupa. Se caracterizan los rotálidos como suborden por la constitución de su caparazón, en forma de concha politálama, cuyas diversas logias ó cámaras están dispuestas en espiral regular y de modo de abrazar las de cada vuelta á las de la vuelta anterior; pero en una extensión mayor en la cara inferior, que es, generalmente, convexa, que en la superior, que es en la mayoría de los casos cóncava (algunas veces es cóncava, como en el género *Rotalia*), resultando de esta disposición que por la cara inferior (convexa, generalmente, como se ha dicho) sólo pueden verse las cámaras de la última vuelta, en tanto que por la superior, generalmente cóncava, pueden verse todas las cámaras, desde las de la primera hasta las de la última vuelta. Las paredes de separación de dos cámaras contiguas son sencillas en la mayoría de los géneros, siendo, por excepción, dobles en el género *Rotalia*. Se reproducen por botonamiento ó gemación interna, saliendo los jóvenes al exterior por rotura de la concha madre, habiéndose observado en algunos rotálidos el modo de división del núcleo propio de los miliólidos. || Familia (*Rotalina* Brady) de foraminíferos perforados, que, juntamente con las de los espirilinos y tinoporinos, forman el suborden de los rotálidos. Comprende, además del género *Rotalia*, otros, como planorbulina, planulina, cimbalopora, carpentería, rupertia, patelina, etc.



Rotálido: *A*, Sección transversal de *B* mostrando la disposición de las cámaras; *B*, Concha vista de lado

ROTALIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Beaufort, sit. á 300 m. de altura, cerca del Sonnette, subafl. del Ródano; 350 h. Castillo del siglo XVII, con una colección de pinturas notables. En el parque hay un colosal cedro del Líbano.

ROTALINA Ó ROTALITA. f. *Zool.* y *Paleont.* V. ROTALIA.

ROTALINOS. m. pl. *Zool.* V. ROTÁLIDOS, familia de foraminíferos.

ROTAMELARIO. m. *Germ.* ABECEDARIO.

ROTAMENTE. adv. m. Desbaratadamente, con desenvoltura. || En dispersión.

ROTANEV. *Astron.* Nombre asignado en el Catálogo de Palermo á la estrella doble de cuarta magnitud β Delphini por el astrónomo italiano Niccolo Cacciatore, cuyo nombre latinizado es Nicolaus Venator. El nombre de *Rotanev* intrigó al público, hasta que Webb demostró que era la palabra *Venator* invertida.

ROTANG. m. ROTEN.

ROTANG. f. *Bot.* Nombre vulgar de diferentes cañas del género *Calamus* L., familia de las palmáceas, subfamilia de las lepidocariíneas, tribu de las metroxíleas, subdivisión de las calameas, cuyas especies habitan preferentemente en las Indias Orientales y Malasia. Las utilizadas para muebles y otros usos industriales proceden principalmente de las especies *Calamus Rotang* L., *C. rudensum* Lour. y *C. Royleanus* Griff. La de bastones con un solo entrenudo, de la especie *C. Scipionum* y á veces de otras afines.



Muchacha cosiendo. Cuadro de Pedro Rotari (Palacio Pitti, Florencia)

ROTANTA. f. *Bot.* El género *Rotantha*, creado por Baker para su especie *R. combretoides*, es un arbusto ó arbolillo de Madagascar, de la familia de las litráceas, y que Koehne ha asimilado luego al género *Lacosonia*, de la misma familia, con el que no ofrece ninguna diferencia esencial.

ROTANTE. p. a. de ROTAR. || Que rota.

ROTAR. intr. RODAR. || *Amér.* En Méjico, ROMPER. Es barbarismo. || *Ar.* y *Ast.* ERUCTAR.

ROTARI (PEDRO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Verona en 1707 y m. en San Petersburgo en 1764.

Ya hábil artista, abandonó Italia, marchando á Viena y después á Dresde, donde adquirió bastante reputación, y más tarde, por orden de la emperatriz Catalina, que le nombró su pintor de cámara, marchó á Rusia, fijando su residencia en San Petersburgo. Poseyó un



Isabel de Sajonia, por P. Rotari (Antiguo Museo Real de Dresde)

profundo conocimiento del dibujo; y la mayoría de las obras que ejecutó representan asuntos religiosos, de factura notable; pero, mal colorista, no llegan sus obras á la completa perfección. Se conocen de él: *Felipe Baldinucci*, retrato; *San Francisco adorando la Cruz; El Velo*, su obra más importante, que ejecutó para la reina María Teresa; *Descanso en Egipto* (Dresde), obra en la que se admira un bello efecto de luna; *La Anunciación* (Guastalla); *La Natividad de la Virgen* y *San Luis*, ambas en la ciudad de Padua; *Retrato de dama desconocida; Retrato de un hombre desconocido; Joven llorando* (Pinacoteca de Munich); *Autorretrato* (Colección de la condesa E. Woroutzoff-Duckhoff, en Andreeskoe), y diferentes aguafuertes reproduciendo sus propias obras.

ROTARIO. *Biog.* Duque de Brescia y rey de los longobardos, m. en 652. Siendo ya casado, contrajo matrimonio, después de repudiar á su esposa, con Gundeberga, viuda de Ariovaldo, rey de los longobardos. Gobernó con imparcialidad, aunque al principio se mostró cruel y llevó una vida muy disipada. Combatió vigorosamente á los griegos y recogió las leyes de los longobardos en un *Edicto* (644) que fué aprobado por una Dieta y sirvió de base á la legislación italiana posterior. Le sucedió su hijo Rodoardo.

ROTARIUS (Sebastián). *Biog.* Médico italiano, n. en Verona á fines del siglo XVII, m. en la misma ciudad en 1742. Es principalmente conocido por sus escritos en favor de la medicación mercurial en diversas afecciones crónicas, como la gota, la hidropesía y la epilepsia. También adquirió celebridad por su aversión á la sangría, en una época en que estaba tan divulgada. Se le debe: *Ragionamento contra il abuso del salasso e delle ventosa* (Verona, 1699); *Parere intorno alla morte di due uomini* (Venecia, 1718); *Il medico padre* (Verona, 1719); *Rimedio di non ispregiare nel mal caduco* (Verona, 1722); *Insegnamento del medico padre a suoi figlioli* (Verona, 1724), y *Remedio della paralisia o apoplessia* (Verona, 1734). Después de su muerte se publicaron sus *Opere mediche*, incluyendo algunas inéditas (Verona, 1744).

ROTAS ó ROTHAS. *Geog.* Fortaleza arruinada de la India, en el Punjab, prov. de Rawal Pindi, dist. y á 15 kms. ONO. de Jelum ó Jelam, á los 32° 55′ de latitud N. y 73° 49′ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Fué construída en 1540 por el emperador Sher Shah, y sus murallas tienen 5 kms. de circuito y de 9 á 12 m. de espesor.

Rotas (Las). *Geog.* Cas. de la prov. de las islas Baleares, mun. de Campanet.

RÓTASGARH. *Geog.* V. Rohtasgar.

ROTATIPO. m. *Mecanog.* Aparato reproductor de escritos del género de los estampógrafos; esto es, que se sirve de tipos independientes para componer con ellos en una platina cilíndrica que gira en sentido rotativo.

ROTATIVO, VA. (Etim. — De *rotar*.) adj. Dícese de la máquina de imprimir que con movimiento seguido y á gran velocidad imprime los ejemplares de un periódico. || f. La misma máquina. || m. Por extensión, periódico impreso en estas máquinas. || V. *Prensas rotativas ó cilíndricas* en el artículo Prensa (tomo XLVII, pág. 141).

ROTATORIO, RIA. (Etim. — De *rotar*.) adj. Que tiene movimiento circular. V. Bomba rotatoria.

Rotatorio, ria. *Fís.* y *Mecán. Máquina rotatoria.* Se dice en particular de la máquina en la que el vapor produce directamente el movimiento de rotación.

Poder rotatorio. Propiedad que poseen ciertas substancias de modificar el plano de polarización de los rayos luminosos que las atraviesan.

Polarización rotatoria magnética. En la voz Magnetismo se ha tratado con algún pormenor de la parte experimental. Nos queda por añadir alguna indicación teórica según la teoría de los electrones.

La existencia del campo exterior magnético introduce una fuerza ponderomotriz sobre el electrón en movimiento, proporcional á su velocidad y al campo, y á ángulo recto con ambos.

Si $x\,y\,z$ es el corrimiento del electrón

$$\frac{e}{c}\frac{\partial y}{\partial t}H_z - \frac{e}{c}\frac{\partial z}{\partial t}H_y$$

será la componente sobre el eje de las x. (En la fórmula H_x es la componente del campo magnético dado.) En el movimiento del electrón, al modo cómo se hizo al establecer la teoría general, entrarán la fuerza de inercia, la elástica, el rozamiento y la fuerza eléctrica. Esta ecuación con la solución periódica senoidal da un valor para la velocidad mediante el que se pueda calcular la intensidad de corrección. (Unida á la intensidad de la corriente de corrimiento se tiene la intensidad total.)

Convendrá conservar á las soluciones la forma imaginaria de amplitud constante, porque la forma elíptica de vibración es la que conviene á estos fenómenos. Eliminada la fuerza magnética, si en las ecuaciones de Maxwell, para cuerpos isótropos, por ejemplo, damos á la fuerza eléctrica el significado de vector luz, quedarán tres ecuaciones fundamentales, de las que la solución periódica elíptica indicará en qué condiciones un rayo puede propagarse según el campo exterior ó según la dirección perpendicular al mismo.

La propagación paralela al campo exterior corresponde á dos vibraciones circulares. Ello da lugar á las dos diferentes velocidades según la onda sea levógira ó dextrógira á la dispersión rotatoria magnética, y aun, según el número y período de los electrones, á una fórmula de dispersión. En luz incidente de período próximo al propio de alguno de los electrones tiene lugar dispersión anómala. Ello se presenta, como siempre, en la proximidad de una banda de absorción.

En dirección transversal al campo magnético la luz polarizada, v. gr., á 45°, se convierte en elíptica.

Algunos líquidos viscosos presentan doble refracción, en especial durante el movimiento en que las capas se mueven con velocidades distintas. Maxwell observó por primera vez esta doble refracción accidental [V. De Metz, tomo de la colección *Scientia* (París)] y fué analizado luego por Kundt, operando con un líquido colocado entre dos cilindros concéntricos para girar en sentido contrario.

El líquido es doblemente refringente para rayos paralelos al eje de rotación y la doble refracción disminuye al aumentar la distancia al eje.

La mayor parte de líquidos y cuerpos amorfos se hacen negativos con una presión uniforme. Se exceptúan la goma tragacanto y algún otro.

Los cristales líquidos de Lehman (V. CRISTALOGRAFÍA), que presentan doble refracción, son probablemente compuestos que, por tener en lo interior un fuerte rozamiento interno, constituyen el tránsito entre la materia flúida y la sólida. El frotamiento ó tensión interna es la causa de la doble refracción y de llamarles cristales por tal motivo.

Llámase fenómeno de Ken á la doble refracción que presenta cuerpos isótropos en presencia de un campo eléctrico. El eje de anisotropía es el del campo. Se presenta en el sulfuro de carbono y es proporcional al cuadrado del campo. Esta propiedad no se invierte en la inversión del campo. En la sal de Seignette se presenta también para un campo paralelo al eje. Hay que distinguir en todos estos fenómenos el efecto directo del indirecto, debido á la pieza de electricidad ó deformación que el campo eléctrico podía determinar.

El fenómeno análogo en el campo magnético se denomina de Ken ó de Majoriano, y de él nos hemos ocupado ya. V. MAGNETISMO.

En el cuarzo se observan efectos ópticos al aplicar un campo eléctrico que cambia con la dirección del campo. Son cristales acéntricos en los que dos direcciones contrarias no tienen igual valor. Roentgen y Kundt observan normalmente al eje los efectos de un campo eléctrico, y la teoría general de tales efectos fué dada por Pockel en 1890, y un año antes por Voigt (V. la obra del primero y la del último).

Polarización rotatoria ordinaria. V. POLARIZACIÓN.

ROTAW. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Fisher; 1,000 h. según el censo de 1920.

ROTBACH. *Geog.* Ald. de Francia, dep. del Bajo Rhin (Alsacia-Lorena), sit. á 10 kms. OSO. de Niederbronn, al pie de los Vosgos y á oril. del río Rotbach, afl. izq. del Moder (cuenca del Rhin); 600 h. Vinos estimados.

ROTBELIA. f. *Bot.* Género de plantas gramíneas, cuyas especies crecen en Nueva Holanda y en la Oceanía tropical.



Abbott Lawrence Rotch

ROTCH (ABBOTT LAWRENCE). *Biog.* Meteorólogo norteamericano (1864-1812). Estudió en los Estados Unidos y luego emprendió extensos viajes con fines científicos. En 1885 estableció un observatorio en los alrededores de Boston, en el que llevó á cabo importantes observaciones meteorológicas; en 1889 fué Jurado para los instrumentos de precisión en la Exposición Universal de París y por espacio de muchos años profesor de la *Harvard University*. Fué uno de los directores del *American Meteorological Journal* y perteneció á varias asociaciones científicas americanas y europeas. Además de gran número de artículos, publicó: *Observations made at the Blue Hill Observatory; Sounding the Ocean of Air* (1900); *The Conquest of the Air* (1909), y *Charts of the Atmosphere for Aeronauts and Aviators* (1911).

ROTCHILDIA. (Etim. — De *Rothschild*, entomólogo.) f. *Entom.* (*Rothschildia* Grote.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los satúrnidos. Se hallan dos especies en la América Septentrional; la *R. orizaba* Westw. se encuentra en Méjico y Arizona.

ROTE. *Geog.* V. ROTTI.

ROTEA. f. *Bot.* El género *Rotaea* Ces. de la serie *Fungi imperfecti* de Fuckel ó *Deuteromicetos* de Saccardo, de los grupos hifomicetos mucedináceos fragmósporos, tiene hifas tendidas; conidios unidos en estrato gelatinoso, erguido, pluricelulares y mazados. Formado para la única especie *R. flava*, hallada en la Alta Italia sobre restos de *Phalaena Cossus*.

ROTEA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Carballeda de Avia, parr. de San Cristóbal de Regordeigan.

ROTEA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lavadores, parr. de San Salvador de Teis. || Lug. en el municipio de Nigrán, parr. de Santa Eulalia de Camos. || Lug. en el mun. de Porriño, parr. de San Salvador de Budiño. || Lug. en el mun. de Rosal, parr. de Santa Marina de Rosal. || Lug. en el mun. de Salceda de Caselas, parr. de Santos Justo y Pastor de Entienza. || Casas de labor en el mun. de Tomiño, parr. de San Juan de Amorín. || Cas. en el mun. de Tomiño, parr. de Santa María de Tomiño.

ROTEICTINOS. m. pl. *Ictiol. (Rohteichthyna.)* Grupo de peces fisóstomos, dentro de la familia de los cipínidos, que comprende sólo el género *Rohteichthys* Blkr. V. ROTEICTIS.

ROTEICTIS ó ROTEICTIO. m. *Ictiol. (Rohteichthys* Blkr.) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos, que es tipo del grupo ó sección de los roteictinos. Las escamas son más bien pequeñas. El vientre, muy comprimido, termina en un borde cortante detrás de las ventrales. La aleta dorsal es corta, con un radio fuerte aserrado, situado detrás de las ventrales. La anal también es corta. La abertura de la boca es lateral. Carece de barbillas. Puede citarse la especie *R. microlepis* Blkr. de Sumatra y Borneo.

ROTELA. f. *Zool.* y *Paleont.* V. UMBONIO.

ROTELINA. f. *Paleont.* (*Rotellina* Koninck, 1881.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los tróquidos, por algunos autores, y, por otros, de los umbonarios. Concha imperforada, discoide, deprimida, compuesta de un buen número de contornos convexos, envolventes; base un poco vaciada en torno de la columela, que está ligeramente torcida sobre ella misma y un poco sobresaliente; abertura en forma de media luna, no encallecida; labrado fino, sesgada en su parte media; superficie lisa. Es característica la *Rotellina planorbiformis* de Koninck.

ROTELLA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, municipio de Caravia, ayuda de parr. de Nuestra Señora de la Consolación de Prado. || Ald. en el mun. de Villaviciosa, parr. de Santa María de Celada. || Ald. en el mun. de Villaviciosa, parr. de Santos Justo y Pastor de Sariego.

ROTELLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y dist. de Ascoli-Piceno, sit. á 1,099 m. de altura, junto al curso superior del Tesino; 400 h. (2,600 con el municipio).

ROTELLA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de San Martín del Rey Aurelio, parr. de San Andrés de Linares.

ROTELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia de Campobasso, distrito de Larino, cerca de un afluente del Fortore, tributario del Adriático; 2,300 h.

ROTEN. (Etim. — Del franc. *rotin*, y éste del malayo *rotan.)* m. ROTA (3.er art.). || Bastón hecho del tallo de la rota.

ROTENBERG. *Geog.* Ald. de Alemania, en el Wurtemberg, circ. del Neckar, dist. de Kannstatt, á 376 m. de altura. Tiene una iglesia protestante; 600 habitantes. En las cercanías, sobre el Rotenberg, á 410 m. de altura, en el sitio antes ocupado por el castillo solariego de la casa real wurtemberguesa, hay desde 1824 una capilla griega con el sarcófago del rey Guillermo y su esposa Catalina y las estatuas de los cuatro evangelistas por Dannecker.

ROTENBURG. *Geog.* Villa de Alemania, en Prusia, prov. de Hannóver, regencia de Stade, sobre el río Wümme; empalme de las l. f. de Sagehorn-Harburg y Rotenburg-Zeven. Tiene una iglesia protestante. Asilo para epilépticos; industria, fab. de tabacos y conservas de carnes, curtidos, cerveza y otras; comercio de madera y ganado; 3,500 h. || Pobl. en la prov. de Hesse, regencia de Cassel, sobre el río Fulda y en la l. f. Bebra-Cassel, á 186 m. de altura. Tiene iglesia católica y dos protestantes; sinagoga, castillo, Escuela Superior de Minería, Orfanato é industrias varias; 3,500 h. En ROTENBURG residió de 1627 á 1634 la línea lateral Hesse-Rheinfels-Rotenburg.

ROTENTURMPASS. *Geog.* V. VORÖS-TORONYSZORES.

ROTEÑO, ÑA. adj. Natural de Rota, villa de la provincia de Cádiz. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

ROTERBE. m. *Bot.* Género de Klatt, sinónimo de *Calydorea* Herb., familia de las iridáceas, subfamilia de las iridoideas, tribu de las tigridieas, subtribu de las cipurinas, con unas cuatro especies americanas.

ROTERIA. f. *Bot.* El género *Rotheria* de Meyen, sinónimo del género *Cruckshanksia* Hook. *et* Arn., de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, grupo de las cinconinas oldenlandieas (en K. Schumann), comprende plantas herbáceas ó bien frutícosas enanas, alpinas de los Andes chilenos, con unas cinco especies.

ROTERÍA. m. *Amér.* En Chile, conjunto de rotos. ¦ POBLACHO.

ROTERINA. f. *Quím.* y *Farm.* Es una mezcla de 1,25 gr. de fenolsulfonato de zinc, 1,25 de cloruro de zinc, 0,3 de ácido salicílico, 1 de ácido bórico, 0,05 de ácido cítrico, 0,1 de timol y 0,12 de cloruro sódico. Al parecer, se disuelve en 1 litro de agua.

ROTES. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, mun. de Bilbao.

ROTE WAUD. *Geog.* Montaña de 2,706 m. de altura, en los Alpes de Algau, al NO. de Lechquelle; ofrece una hermosa vista desde el Klostertal á través del pequeño lago Formarin y Freiburger Hütte (1,875 metros).

ROTGANS (LUCAS). *Biog.* Literato holandés, n. en Amsterdam en 1645 y m. en Kromwyck en 1710. Dedicóse á la carrera de las armas, que abandonó en 1674 por las letras. Su poema épico *Vida de Guillermo III, rey de Inglaterra*, es muy endeble, aunque en su época tuvo bastante popularidad. Se le debe, además, *Eneas y Turnus* y *Scila*, dos tragedias, y el poema burlesco *La kermessé de la aldea*, que es su mejor obra. En 1715 se publicó una colección de sus *Poesías* en holandés.

ROTGLÁ Y CORBERA. *Geog.* Mun. de la provincia de Valencia, que consta de 242 e. y albergues y 977 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 21 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 976 h. Corresponde al p. j. de Játiva, dióc. de Valencia, y está sit. á 3 kms. al O. de Játiva, en terreno montuoso en su parte O. Produce cereales, aceite, algarrobas, hortalizas, etc.

ROTH (REACTIVO DE). *Quím.* Acido sulfúrico saturado de vapores nitrosos, de densidad 1,4, que se ha empleado para el ensayo de la elaidina en los aceites grasos, en substitución del ácido nítrico y el cobre ó el mercurio.

ROTH. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, circ. de la Franconia Central, dist. de Schwabach, en la confl. del Roth con el Rednitz, empalme de las l. f. Munich-Bamberg-Hof y Roth-Greding, á 338 m. de altura. Tiene una iglesia católica y otra protestante, sinagoga, castillo, monumento al príncipe regente Luis, é industrias varias; unos 5,000 h., la mayor parte protestantes. || Ald. en el circ. badense de Heidelberg, dist. de Wiesloch. Est. en la l. f. Mannheim-Constanza. Tiene una iglesia católica; fab. de tabacos, cultivo de lúpulo y unos 2,500 h.

ROTH (ÁNGEL). *Biog.* Médico y cirujano italiano, n. en Alghero en 1855. Ha sido profesor de patología especial quirúrgica de las Universidades de Sassari y de Nápoles y ha publicado: *Sulla tuberculose dell' anca* (1883); *Sul taglio ipogastrico* (1884); *Sulla coxite fungosa* (1885); *Osservazioni e note di chirurgia* (1886); *Contributo alla patologia e terapia dell' ipertrofia prostatica* (1889); *La fortuna del chirurgo* (1889); *Osservazioni e note di chirurgia ortopedica* (1894), y *Craniectomia esplorativa* (1895).

ROTH (CRISTIÁN). *Biog.* Hombre de Estado, bávaro, n. en Forchheim en 1873. Cursó humanidades en los Gimnasios de Bamberg y Erlangen y derecho en las Universidades de Erlangen y Berlín. En 1899 fué candidato á director de Administración; más tarde, procurador oficial de la dirección de policía de Munich, prefecto de Dachau y desde el 16 de Julio de 1920 hasta el 1.° de Octubre de 1921 ministro de Justicia; luego, consejero ministerial; durante la guerra de 1914-1918, capitán y presidente de sección de la Comisión del 1.er cuerpo de ejército bávaro; encargado de la sumisión de los Consejos de obreros y soldados en el distrito de Munich. En 1921, individuo del *Landtag*. Débesele: *Sonntagseier und Sonntagsruhe i. Bay.* (1899) y *Kriegsanordngn. d. stv. Gen.-Komm. I. Baeyr. A.-K.* (1900).

ROTH (DAVID DIDIER). *Biog.* Médico francés, de origen húngaro, n. hacia el año 1800 y m. en París en 1885. Se educó en París, donde obtuvo, en 1829, el doctorado en medicina. Discípulo del doctor Hahnemann, fué un entusiasta propagador de la homeopatía. Ejerció la medicina en París, donde publicó *Clinique homaeopathique* (1836-40), obra voluminosa, que es como una enciclopedia de este método de curación; *Effets toniques des médicaments sur l'économie animal en santé* (1837); *Histoire de la musculation irresistible ou de la chorée* (1850); *Matière médicale pure* (1851-55), etc.; una traducción del *Manual de Terapéutica homeopática*, de Bönninghausen, y su colaboración en la *Revue Critique et Rétrospective de la Matière Médicale*.

ROTH (ENRIQUE). *Biog.* Misionero y sanscritista alemán, n. en Dillingen en 1620 y m. en 1668. Después de haber cursado gramática, humanidades y filosofía, entró en el noviciado de la Compañía de Jesús, en Landsberg, en 1639. De 1641 á 1645 enseñó gramática dos años en Munich y otro bienio en Ingolstadt; de 1645 á 1649 estudió teología los dos primeros años en Dillingen y los dos últimos en Ingolstadt. Recibidas las sagradas órdenes, le fué dado el cargo de repetidor en el consistorio de San Ignacio Mártir, en Inglostadt. En 1650, á petición propia, fué destinado á la Misión de Etiopía ó del Mogol, según la necesidad pidiese. De Venecia pasó á Esmirna; de allí caminó por Brussa, Tonia, Trokat, Etschmiatzim, Tabris, Isfahán, Congo (Persia), en donde se embarcó para Goa. De Goa viajó á Agra, atravesando la India por Golkonda y Ratanpur; en el reino del Gran Mogol estuvo ocho años, y, principalmente en Agra, fué operario, misionero, profesor y rector (1659). Elegido para compañero del padre Juan Gruber, ROTH emprendió el tercer viaje de Agra por Delhi, Lahore, Bakkar, Schijan, bajando á Fattah, de donde se dirigieron al Congo, pasando por Ras Etruba, y á los catorce meses de su salida de Agra llegaban á la Ciudad Eterna el 20 de Febrero de 1664. Los dos misioneros habían

traído consigo á dos criados y un mogolés de ochenta y cinco años, pero fuerte y vigoroso, según expresan las antiguas relaciones. En Roma narraron á unos y otros las cosas de China y de la India. Pero quien más partido sacó de sus narraciones fué el famoso padre Kircher, á cuya disposición puso ROTH sus insignes conocimientos de las lenguas y etnografía, entregándole una gramática del sanscrito y un resumen de la mitología índica. Cumplido su objeto partieron de nuevo de Roma hacia su Misión por Mayo de 1664; ROTH llegó á Ormuz por la primavera de 1666, y de allí fué costeando hasta Surate, de donde escribía al provincial Veihelin el 9 de Octubre. En el catálogo trienal de Goa, en Noviembre de 1667, se dice de él: *nunc destinatus ad suscipiendam Missionem Napalensem*, cuya fundación había negociado en Roma con los superiores. A este fin caminaba animoso atravesando de nuevo la India por Mundu, Udschdschain, Siorndsch, Narijar, cuando al llegar á Agra le sorprendió la muerte. Aparte del mérito que logró el insigne misionero con su espíritu apostólico, no es de poca estima su contribución al estudio de la lingüística y etnografía de la India, de las cuales, si bien escribió poco el propio ROTH, fueron cuidadosamente recogidas las noticias de él obtenidas por distintos escritores, principalmente por el padre Kircher, en su *China illustrata*, según puede verse en la monografía de Euringer. Sommervogel menciona *Relatio rerum notabilium Regni Mogor In Asia: ex R. P. Henrici Roth Dilingani Soc. Jesv, inde anno MDCLXIV et in Germaniam et hinc eodem revertentis, narrationibus coram Sereniss. Duce Neoburgico habitis Neohurgi excerpta. Complectitur Imperii Mogor religionem regionem regimen: Tum Ritus varios et inaudita de Regno Cabul Christianorum...* (1665). Kircher, *China* (págs. 151-161); *Dogmata varia fabulosissima Brachmanum, pracipue de decem Incarnationibus Dei quas credunt Gentiles; Elemento linguae Hauseret, seu Brachmanicae in India orientali*, y en el *Musaeum Collegii Romani* (pág. 65); *Exactissimum Opus totius grammaticae Brachmanicae, cujus et rudimento is primus Europae communicavit.*

ROTH (ERNESTO DAVID). *Biog.* Pintor y aguafortista norteamericano, n. en Stuttgart (Alemania) en 1879. Fué en Nueva York discípulo de J. D. Smillie y luego se trasladó á Europa, estableciéndose en Florencia, donde se dedicó al aguafuerte. Su manera de grabar difiere de la ordinaria, pues en vez de usar los tres baños que suelen emplear los aguafortistas, él aplica el ácido toque á toque con una pluma y teniendo siempre á mano el secante. Por este procedimiento costosísimo consigue á veces obtener hasta 12 valores diversos. Aguafuertes suyos se conservan en el Museo de los Oficios de Florencia, Biblioteca de Nueva York, Museo de Boston, Biblioteca del Congreso en Wáshington y Biblioteca pública de Newark. De sus cuadros al óleo hay uno en la Galería Corcoran, de Wáshington.

ROTH (FELIPE). *Biog.* Violoncelista alemán, n. en Tarnowitz en 1853 y m. en Berlín en 1898. Fué discípulo de G. Müller y de R. Hausman en la Academia Real de Berlín y después emprendió una serie de viajes como concertista. En 1890 fundó en Berlín la *Freie musikalische Vereinigung*, así como su órgano en la prensa, *Berliner Signale*. Publicó un método para violoncelo y *Führer durch die Violoncell-Literatur* (2.ª ed., 1899).

ROTH (F. GUILLERMO). *Biog.* Archivero é historiador alemán, n. en Eltville en 1853. Desde 1887 hasta 1891 fué archivero particular del conde de Eltz. Se le debe: *Gesch. d. römisch. Königs Adolph von Nassau* (1879); *Nassaus Kun. den und Sagen* (1879); *Otto Wallaus Oberursel. Reimchronik* (1879); *Lied. und d. unbek. Sprache d. heil. Hildegardis* (1879); *Fontes rerum Nassoicarum* (1880); *Gesch. und hist. Topographie d. Stadt Wiesbaden* (1883); *Visionen d. heil. Elisabeth v. Schönau* (1884); *Gesch. und Beschreibung d. Landesbibliothek zu Wiesbaden* (1866); *Buchdruckerei zu Eltville* (1886); *Gebetbuch d. heil. Elisabeth von Schönau* (1886); *Latein. Hymnen d. Mittelalt.* (1887); *Z. Bibliogr. d. Henricus Hembuche de Hassia dictus de Langenstein* (1887); *D. Buchdruckerei zu Oppenheim* (1889); *Gesch. d. Herren und Grafen zu Eltz* (1889-90); *Geschlechtstafeln d. Herren und Grafen zu Eltz* (1890); *Geschichte und Bibliographie d. Buchdruckerei zu Speyer* (1894); *Kulturbilder aus d. Geschichte d. Rheingaues* (1895), *Jakob Theodor von Bergzabern* (1898); *Hieronymus Bock* (1899); *Michael Reyser, Buchdruck. z. Eichstätt* (1900); *Sozialismus und Literatur vor d. franz. Revolution* (1910); *Studien z. Joh. Trithemius-Jubelf. 1516-1916* (1916); *Studien z. Lebensbeschreibung d. heil. Hildegard* (1918), etc.

ROTH (GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Lübben en 1832 y m. en 1892. Estudió desde 1851 en Berlín, en el Instituto Federico-Guillermo; fué nombrado en 1861 médico mayor militar, en 1867 primer médico mayor y profesor en la Academia Militar, en 1870 médico general y médico del 12.° cuerpo del ejército real sajón en Dresde y en 1873 profesor de higiene en el Politécnico de Dresde, dirigiendo al propio tiempo los cursos de ampliación para médicos militares. Escribió: *Militärärtzliche Studien* (Berlín, 1864-68); *Grundriss der physiologischen Anatomie für Turnlehrerbildungsanstalten* (Berlín, 1866; 5.ª ed., 1901); *Handbuch der Militärgesundheitspflege*, con Lex (Berlín, 1872-77). Desde 1872 publicó el *Jahresbericht über die Leistungen und Fortschritte auf dem Gebiete des Militärsanitätswesens.*

ROTH (JUSTO). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Hamburgo en 1818 y m. en Berlín en 1892. Estudió farmacia y fué farmacéutico en Hamburgo (1844-48), pasó luego como particular á Berlín y fué nombrado profesor de la Universidad de la misma ciudad. Escribió: *Die Kugelformen im Mineralreich* (Dresde y Leipzig, 1844); *Der Vesuv und die Umgebung von Neapel* (Berlín, 1857); *Die Gesteinanalysen in tabellarischer Uebersicht und mit kritischen Erläuterungen* (Berlín, 1861), á la que pertenecen como continuación las *Beiträge zur Petrographie der plutonischen Gesteine* (Berlín, 1869, 1878, 1879 y 1884); *Ueber den Serpentin und die genetischen Beziehungen desselben* (Berlín, 1870); *Die geologische Bildung der norddeutschen Ebene* (Berlín, 1870; 2.ª ed., 1885); *Ueber die Lehre von Metamorphismus und die Entstehung der kristallinischen Schiefer* (Berlín, 1871); *Studien am Monte Somma* (Berlín, 1877); *Allgemeine und chemische Geologie* (3 t., Berlín, 1879-93). También colaboró en el mapa geológico de Silesia y publicó la obra póstuma de Mitscherlich *Ueber die vulkanischen Erscheinungen in der Eifel* (Berlín, 1865).

ROTH (PABLO DE). *Biog.* Filólogo alemán, n. en Nuremberg en 1820 y m. en Munich en 1892. Se licenció en Munich, fué nombrado en 1850 profesor agregado de derecho en Marburgo y después de haber alcanzado una gran reputación con su *Geschichte des Benefizialwesens* (Erlangen, 1850), profesor titular en Rostock. En 1858 pasó con el mismo cargo á Kiel; en 1863, asimismo, á Munich, donde más tarde fué también nombrado primer bibliotecario de la Universidad, y en 1863 miembro efectivo de la Academia de Ciencias. Entre sus escritos citaremos todavía: *Kurhessisches Privatrecht*, con Vikt v. Meibom (Marburgo, 1858); *Mecklenburgisches Lehenrecht* (Rostock, 1858); *Feudalität und Untertanenverband* (Weimar, 1863); *Zur Geschichte des bayrischen Volksrechts* (Munich, 1869); *Bayrisches Zivilrecht* (3 partes, Tubinga, 1870-75). Su obra principal es el *System deutschen Privatsrechts* (3 partes, Tubinga, 1880-86). Con Rudorff, entre otros, fundó en 1861 la *Zeitschrift für Rechtsgeschichte*. De 1874 á 1889 fué miembro de la Comisión para la primera lectura del proyecto de un código civil para el Imperio alemán.

ROTH (RODOLFO DE). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Stuttgart en 1821 y m. en Tubinga en 1895. Estudió en Tubinga, Berlín, París y Londres, donde, en la *East*

India House, recogió el material para sus trabajos sobre la más antigua literatura sánscrita; se licenció en 1845 en Tubinga y fué nombrado en 1856 profesor titular y bibliotecario de la Universidad. Su obra principal es el *Sanskritwörterbuch*, publicado en colaboración con Böhtlingk (7 t., San Petersburgo, 1853-75), trabajo monumental que señala una nueva época en Europa en el estudio del sanscrito, especialmente en lo que se refiere al *Rig-Veda*. Roth comentó para ello el caudal de palabras del *Rig-Veda*, y á esta rama de la literatura india se refieren también sus restantes escritos: las ediciones textuales de una de las más antiguas obras exegéticas de los indios, jaskas *Nirukta* (Gotinga, 1852) y del *Atarva-Veda*, con Whitney (Berlín, 1855-56); además, la importante disertación *Zur Literatur und Geschichte des Veda* (Stuttgart, 1846), como también la mayor parte de sus breves tratados publicados como conferencias en la Universidad de Tubinga y en la *Zeitschrift der Deutschen Morgenländlichen Gesellschaft*.



Rodolfo de Roth

Roth von Limanowa (José de). *Biog.* General austriaco, n. en 1859. Al estallar la guerra de 1914-1918 era director de la Academia Militar de Viena y se le dió el mando del 14.° cuerpo de ejército, al frente del cual decidió la victoria en la batalla de Limanowa contra los rusos (9 de Diciembre de 1914). En Mayo siguiente tomó las alturas del S. de Tarnow y después ejerció un alto mando en el Tirol.

Roth von Schreckenstein (Carlos Enrique, barón de). *Biog.* Historiador alemán, n. en Donaueschingen en 1823 y m. en Carlsruhe en 1894. Fué capitán de caballería wurtemburgués y de 1868 á 1885 director del Archivo del generalato badense. Escribió: *Das Patriziat in den deutschen Städten* (Tubinga, 1856); *Geschichte der ehemaligen freien Reichsritterschaft in Schwaben, Franken und am Rheinstrom* (Tubinga, 1859-62); *Wie soll man Urkunden edieren?* (Tubinga, 1864); *Die Insel Mainau. Geschichte einer Deutschordens-Kommende* (Carlsruhe, 1873); *Die Ritterwürde und der Ritterstand* (Friburgo, 1887); *Der Freiherrentitel einst und jetzt* (Berlín, 1888); *Philipp Christian Friedr. Graf von Normann-Ehrenfels, würtembergischer Staatsminister, 1756-1817* (Stuttgart, 1891), y otras obras.

Rotha. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Sajonia, círc. de Leipzig, dist. de Borna, sobre el río Pleiss, con est. f. c. Böhlen-Rotha, en la l. f. Leipzig-Hof; 132 m. de altura. Tiene dos iglesias protestantes, una posesión señorial con castillo y varias industrias; 3,000 h.

Rothaargebirge ó Rotlagergebirge. *Geog.* Pequeña sierra de Alemania, en Prusia, de más de 600 m. de altura casi toda ella, ramificación de la cordillera del Sauerland; se levanta entre el Alto Eder y el Lenne, desde el Kahlen al Astenberg (827 m.), en la mesesa de Winterberg, en una distancia de 40 kms. hacia el SO. Sus vertientes orientales son suaves y las occidentales abruptas. Entre sus puntos más elevados, que se componen de pórfido, se cuentan el Hardler, de 696 m., y el Epschloh, de 691.

Rothan (Jorge). *Biog.* Diplomático francés, n. en Estrasburgo en 1822 y m. en 1890. Entró en el servicio diplomático de Cassel, en 1847, y fué secretario de embajada en Francfort, Berlín y Bruselas; en 1867, cónsul general en Francfort; en 1868, plenipotenciario en la República Hanseática, y en 1870, en Florencia. Escribió: *La politique française en 1866*, obra premiada por la Academia (París, 1879); *Souvenirs diplomatiques: L'affaire du Luxembourg*, igualmente premiada (1882); *L'Allemagne et l'Italie 1870-71* (1884-85); *La France et sa politique extérieure en 1867* (1887); *La Prusse et son roi pendant la guerre de Crimée* (1888), y *L'Europe et l'avènement du second empire* (1890). Sus obras están escritas con conocimiento de causa y concienzudamente, y son valiosas por sus datos, muchos de ellos de primera mano, pero pecan de difusas.

Rothau. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de la Baja Alsacia, cant. de Schirmeck, sit. en el fondo de un circo montañoso cuyas cumbres exceden de 1,000 m., junto á la confluencia del Burcher con el Rothaine; 1,500 h. Talleres de construcciones mecánicas; fábs. de tejidos y cintas de algodón. Est. en el ramal de Saale, de la l. f. de Estrasburgo á Mulsheim. Bellos paisajes y cascadas en sus alrededores.

Rothbach. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, dist. de la Baja Alsacia, cant. de Niederbronn, al pie de los Vosgos; 600 h. Elaboración de vinos. Canteras de gres.

Rothbury. *Geog.* Pequeña ciudad del condado inglés de Northumberland, á 24 kms. al NO. de Morpeth. Tiene una antigua iglesia gótica dedicada á Todos los Santos, restaurada en 1850, y una escuela de oficios, con biblioteca; 1,500 h. En las cercanías, varias construcciones de tierra del tiempo de los celtas.

Rothe (Carlos C.). *Biog.* Pedagogo y naturalista alemán, n. en Teschen en 1879. Estudió en la *Lehrebildungsanstalt* y en la Universidad de Viena, asistiendo, además, á numerosos cursos particulares. Durante la guerra de 1914-1918 fué ayudante del profesor Fröschels, publicando un gran número de artículos acerca de la curación de la tartamudez en diversas revistas médicas. Actualmente es vicepresidente de la Sociedad para Psicología y Fisiología de los niños anormales, miembro de la Sociedad Zoológicobotánica, de la Sociedad Geológica, de la Sociedad Pedagógica y de otras sociedades. Durante muchos años fué vocal del grupo de la Sociedad para la Historia Natural y custodio y fundador del Gabinete de Historia Natural de la Sociedad Vienesa para el Fomento de la Enseñanza en General. Desde hace algún tiempo es profesor en la Academia de Maestros de Escuela. Todos los profesores que actualmente tienen á su cargo las clases especiales y los cursos para el tratamiento de la tartamudez en los niños anormales han sido instruídos y preparados por él y el profesor doctor E. Fröschels. Como naturalista coleccionó durante muchos años arañas, caracoles y fósiles. Entre sus publicaciones son dignas de especial mención las siguientes: *Der moderne Naturgeschichte Unterricht* (1908); *Palmen Studien* (1911); *Handbuch für Naturfreunde*, con el doctor C. Schröder (1911); *Der moderne Erdkunde Unterricht* (1912); *Vorlesungen über allgemeine Methodik des Naturgeschichte Unterrichts* (1914); *Sonder Elementärklassen für sprachkranke Kinder* (1914); *Pädogogische, didaktische und logopädische Winke für Lehrer an Sonderklassen für sprachkranke Kinder* (1920); *Sprachstörungen und ihre Heilung* (1922); *Der Naturgeschichtsunterricht in der Grundschule* (1922), y *Die Sprachheilkunde, eine neue Hilfswissenschaft der Pädanomie* (1923).



Carlos C. Rothe

Rothe (David). *Biog.* Prelado irlandés, n. en Kilkenny en 1573 y m. en 1650. Hizo sus estudios en el

Colegio irlandés de Douai y en la Universidad de Salamanca, siendo ordenado en 1600. Fué secretario del arzobispo Lombard, viceprimado de Armangah y obispo de Ossory (Irlanda). Dejó *Analecta* (Colonia, 1617-19); *Brigida Thaumaturga* (París, 1620); *Hiberinae sive Antiquioris Scotiae* (Amberes, 1621), é *Hibernia Resurgens* (París, 1621).

ROTHE (EDMUNDO ERNESTO). *Biog.* Físico francés, n. en París en 1873. Estudió en el liceo de Enrique IV y en la Sorbona y es profesor de la Facultad de Ciencias de Estrasburgo. Es, además, director del Instituto de Física del Globo y del departamento central sismológico francés. Tomó parte en la guerra de 1914-1918 como oficial de ingenieros y en 1917 fué llamado á la presidencia de la Comisión aeronáutica de inventos, encargándosele, además, de dar conferencias en el Centro de Estudios para oficiales superiores y generales. Sus obras principales son: *Les applications de la T. S. F.* (1913 y cinco ediciones más); *Cours de physique* (París, 1914); *La polarisation des électrodes*, y *Annuaire de l'Institut de Physique du Globe.*

ROTHE (ENRIQUE AUGUSTO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Dresde en 1773 y m. en 1842. Primero fué docente (1793) y profesor extraordinario (1796) de la Universidad de Leipzig; más tarde, después de haber residido algún tiempo en Freiberg, fué profesor numerario de matemáticas de la Universidad de Erlangen (desde 1804). Escribió: *Formulae de serierum reversione, demonstratio*, etc. (Leipzig); *Theorema binomiale ex simplicissimis analyseos finitorum fontibus universaliter demonstratum* (Leipzig, 1796); *Handbuch d. rein. Mathematik* (Leipzig, 1804 y 1811); *Systemat. Handbuch d. Arithmetik* (Leipzig, 1804); *De divisione peripheriae circul ini XVII et XIII partes aequales* (Erlangen, 1805); *Solutio problematis ad divisionem polygonorum per diagonales spectantis* (Erlangen, 1814); *Theorie d. combinatorisch. Integrale* (Nuremberg, 1819), y *Entwickelung d. Planzensubstanz, physiologisch, chemisch und mathematisch dargestellt* (Erlangen, 1819). Además, publicó muchos otros trabajos en varias revistas científicas.

RÖTHE (GUSTAVO). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Graudenz en 1859. Estudió en Gotinga, Leipzig y Berlín, se licenció en 1886 y en 1890 fué nombrado profesor titular de lengua y literatura alemanas, y en 1902 llamado á Berlín para igual cargo. Se le debe: *Sebastian Helbers Teutsches Syllabierbüchlein* (Friburgo, 1882); *Gedichte Reinmars von Zweter* (Leipzig, 1887); *Die Reimvorreden des Sachsenspiegels* (Gotinga, 1899), y *Brentanos Ponce de León* (Gotinga, 1901), entre otros trabajos. Con Eduardo Schröder comentó el tercer y cuarto tomos de la nueva edición de la *Deutsche Grammatik*, de Jakob Grimm [Gütersleben (?), 1890-97], y publicó, junto con aquél, desde 1890 la *Zeitschrift und Anzeiger für deutsches Altertum und deutsche Literatur;* con E. Schmidt y Brandl, la *Lalästra*, y solo los *Deutsche Texte des Mittelalters.*

ROTHE (HERMÁN). *Biog.* Matemático y físico austriaco, n. en Viena en 1882. Estudió en la Escuela Superior Técnica de su ciudad natal y después en la Universidad de la misma y en la de Gotinga. Débensele un sinnúmero de artículos sobre matemáticas y física, entre los que descuellan: *Ueber d. Grundtheorem u. d. Obertheoreme d. automorphen Funktionen im Falle der Hermite-Laméschen Gleichung m. vier singul. Punkten*, en *Monatsh. Math. Phys* (Viena, 1908); *Ueber Systeme monojokaler Kegelschnitte*, en *Zeitschrift f. Realschulw.* (1909); *Ueber d. lineare Abhängigkeit d. gemischt. Produkte von drei Fakt.*, en *Sitzungsber. Akad.* (Viena, 1910); *D. Redukt. v. Stabsummen u. d. Klassifikat. d. linearen Strahlenkomplexe in Gebieten v. belieb. hoh. Stufenzahl*, en *Arch. Math. Phys.* (1913); *Ph. Franh: Z. Herleitung d. Lorentztransformat.*, en *Phys. Zeitschr.* (1913); *E. involutor. Transformat. d. orient. Punktespare d. Euklid. Raumes*, en *Stgsber. Ak. math.* (1917); *Ueber e. einf. Ber. n. geom. Deutg. d. gastheor. Funktionaldetermin.*, en *Ann. d. Phys.* (1917); *Syst. geom. Anal.*, en *Enc. d. math. Wiss.* (1920), etc.

ROTHE (RICARDO). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Posen en 1799 y m. en Heidelberg en 1867. Estudió en Heidelberg y Berlín; en 1823 era predicador de la embajada prusiana en Roma; en 1828, profesor en el Seminario de Predicadores de Wittemberg, y en 1832, segundo director é inspector de este Instituto. En 1837 fué llamado á Heidelberg como profesor titular de teología, predicador de la Universidad y director del Seminario de Predicadores, y en Noviembre de 1849 á Bonn en igual calidad. Es el más rico en ideas de todos los teólogos luteranos especulativos modernos; bajo el influjo de Hegel, y especialmente de Schleiermacher, interpreta la creación eterna como una espiritualización del ser, siendo lo ético una forma de este mismo proceso. Escribió: *Die Anfänge der christlichen Kirche und ihrer Verfassung* (Wittemberg, 1837); *Theologische Ethik* (Wittemberg, 1845-48, 2.ª ed., 1867-71), y *Zur Dogmatik* (Gotha, 1863, y Berlín, 1898). La mayor parte de sus conferencias y sermones han sido publicados después de su muerte por sus amigos y discípulos, tales como *Dogmatik* (Heidelberg, 1870); *Vorlesungen über Kirchengeschichte* (Heidelberg, 1875-76); *Entwürfe zu den Abendandachten über die Pastoralbriefe* (Brema, 1876-77); *Predigten* (Elberfeld, 1868); *Der erste Brief Johannis* (Wittemberg, 1878); *Theologische Enzyklopädie* (Wittemberg, 1880), y *Geschichte der Predigt* (Brema, 1881). Nippold publicó una *Uebersicht der theologischen Ethik* (Brema, 1894).

Bibliogr. Nippold, *Richard Rothe* (Wittemberg, 1873-74); O. Flugel, *R. Rothe als spekulative Theologe* (Langensalza, 1898); Troeltsch, *Richard Rothe* (Friburgo, 1899); Holtzmann, *Richard Rothes spekulatives System* (Friburgo, 1899); Wassermann, *Richard Rothe als praktischer Theolog* (Friburgo, 1899); Mezger, *Richard Rothe ein theologisches Charakterbild* (Friburgo, 1899); Sell, *Zum Gedächtsnis Rothes* (Heidelberg, 1899); W. Flade, *Die philosophische Grundlagen der Theolog. Rothe* (Leipzig, 1901); Hausrath, *Richard Rothe und seine Freunde* (Berlín, 1902-06); Ehlers, *R. Rothe* (Leipzig, 1906).

ROTHELIN (CARLOS DE ORLEÁNS). *Biog.* Numismático francés, n. en París en 1691 y m. en 1744. Estudió la carrera eclesiástica y en 1724 acompañó á Roma al cardenal de Polignac. En aquella ciudad comenzó á reunir su magnífica colección de medallas y monedas, que fué adquirida después por el rey de España. Dejó *Observations sur la collection des grands et petits voyages* (París, 1742).

ROTHELSTEIN Ó ROTHLEITEN. *Geog.* Ald. de Austria, en la prov. de Estiria, dist. y á 27 kilómetros NNO. de Graz, en la oril. der. del Mur; unos 2,500 h. (con el municipio).

ROTHEM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Limburgo, dist. y á 7 kms. SSO. de Maeseyck, entre el Mosa y el canal de Hertogenbosch á Maestricht; unos 1,200 h. || Abadía belga de monjas cistercienses, en el Brabante Meridional, cerca de Diest. Existía ya en 1304, en que Teodorico de Auderane les dió las décimas de la pobl. cercana de Betchens. En el siglo XVI estaba enteramente derruída; fué restaurada por la abadesa Catalina II, que vino del monasterio de Rosendael en 1615. Llamóse también este monasterio *Sertum Sanctae Mariae.*

ROTHENBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Baviera, circ. de la Alta Franconia, dist. de Hersbruck, no lejos del Peignitz y en la línea del f. c. Krailsheim-Frth i. W. Tiene una iglesia católica y otra protestante; fáb. de carbones para alumbrado eléctrico y otras industrias; unos 3,000 h.



ROTHENBACH. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, dist. de Landeshut, en la línea del f. c. Kohlfurt-Glatz. Tiene minas de carbón de piedra, hornos de coque, fábs. para la extracción de los derivados del carbón de piedra y unos 5,000 h.

ROTHENBUCHER (ADOLFO). *Biog.* Filósofo alemán de la segunda mitad del siglo XIX. Dejó varias obras doctrinales é históricas en filosofía, de las cuales citaremos como mejores: *Das System der Pythagoreer nach den Angaben des Aristoteles* (Berlín, 1867); *Handbuch der Moral* (Cottbus, 1883); *Der Philosoph für die Welt* (Cottbus, 1885), intento de aplicación práctica de la filosofía, y *Geschichte der Philosophie* (1904).

ROTHENBURG. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, sit. á oril. del Görlitzer Neisse, en la l. f. Kohlfurt-Falkenberg, á 155 m. de altura. Tiene una iglesia católica y otra protestante, un castillo con parque, importante Escuela de Arboricultura, Asilo para lisiados é industrias varias; 1,500 h. ‖ C. del dist. prusiano de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Grünberg, sit. á 4 kms. del Oder, empalme de las l. f. Bentschen-Kottbus y Glogau-Reppen. Tiene dos iglesias; producción de vino y alguna industria; unos 1,200 h. ROTHENBURG pertenecía antes á Neumark y fué elevada á la categoría de ciudad en 1690. ‖ Ald. en la prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, dist. de Saal, á oril. del Saale. Iglesia protestante, fundición de hierro, construcción de máquinas y otras industrias; unos 1,300 h.

ROTHENBURG. *Geog.* V. ROSTARZEWO.

ROTHENBURG AN DER TAUBER. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, círc. de la Franconia Central, á 30 kilómetros ONO. de Ansbach, en la l. f. Steinach-Dornbühl, á 425 m. de altura. Está todavía rodeada de murallas y sit. sobre el borde de una meseta que se levanta es-



Rothenburg. — Vista general de la ciudad, según un grabado de 1615

carpada sobre el Tauber. Tiene dos iglesias católicas y seis protestantes, entre ellas la principal, de San Jacobo, construída de 1373 á 1453, de estilo gótico, con hermosas vidrieras de colores y altares entallados; la de San Wolfgango (1493), perteneciente antes al gremio de los pastores, y la iglesia de los Franciscanos, que contiene numerosas tumbas; un antiguo castillo, el Palacio viejo del Ayuntamiento, de 1240; otro que data de 1572, y muchas casas antiguas, pintorescas y notables arquitectónicamente. Para la enseñanza hay Escuela Preparatoria, Escuela Real, Escuela para Maestros, Escuela de Música, Archivo Municipal, con una preciosa colección de antigüedades; Orfanato y una colección de cuadros. La población es de 8,556 h. según el censo de 1919. Industria de juguetes, joyería, máquinas agrícolas y otras. En sus cercanías está el muy visitado balneario de Wildbad, perteneciente á la ciudad, con aguas sulfurosas y ferruginosas, y á una distancia de 11 kilómetros el balneario Burgenheim. ROTHENBURG era hasta 1108 la residencia de los condes de Rothenburg-Comburg; después de la extinción de éstos, el señorío de Rothenburg, formado por las ciudades Rothenburg-Feuchtwangen, Dinkelsbühl y Windsheim, pasó con la Franconia á Conrado III de Suabia, cuyo hijo llevó el título de duque de Rothenburg. En 1172, ROTHENBURG era ciudad imperial y estaba bajo la jurisdicción de los condes de Nuremberg. La época floreciente de la ciudad corresponde al siglo XVI, en que fueron llevadas á cabo las grandiosas obras de las nuevas fortificaciones. ROTHENBURG consiguió del obispado de Wurzburgo y de los condes de Hohenlohe importantes posesiones y retuvo la mayor parte de ellas aun después de la guerra de los campesinos. ROTHENBURG fué ocupada por Carlos V y formó parte de la unión de Esmalcalda. El 12 de Septiembre de 1619 tuvo lugar en ROTHENBURG una Asamblea de los adheridos á la Unión. En la guerra de los Treinta Años, ROTHENBURG fué tomada en 1631 por Tilly, y salvada de la destrucción, según es fama, gracias al llamado *Meistertrunk* del alcalde; pero estuvo varias veces, alternativamente, en poder de los suecos y de los imperialistas, y en 1645 de los franceses; pasó á Baviera en 1803. La tradición del *Meistertrunk* (bebida del alcalde) es como sigue: Habiéndose la ciudad declarado por los suecos, fué asaltada el 29 de Septiembre de 1632 por la vanguardia de Tilly y luego por Tilly en



Escudo de Rothenburg



Rothenburg. — Puerta del Ayuntamiento













1. Plaza de la Capilla consagrada al culto de la Virgen; 2. Una de las puertas antiguas de la ciudad; 3. Puerta, antigua entrada de la ciudad; 4. La *Klingenthor;* 5. Casas Consistoriales; 6. El vaso del alcalde de Rothenburg

persona, y tras una resistencia heroica de la guarnición y de los ciudadanos, incluso mujeres y niños, los suecos capitularon y la ciudad se entregó á discreción. Los imperiales, irritados por la defensa, querían destruir y saquear la ciudad; pero un grupo de mujeres y niños se arrojó á los pies de Tilly y obtuvo el perdón, si bien exceptuando al Consejo Municipal, cuyos miembros habían de sufrir el último suplicio. Ante la negativa del verdugo de la población de ejecutar á sus regidores, la sentencia sufrió una dilación, y en tanto ofrecióse á Tilly y á sus generales el mejor vino añejo de los contornos y se sacó la copa imperial, de descomunal medida *(Kauserpokal)*. Entonces el caudillo imperial ofreció gracia á todos los regidores si uno de ellos vaciaba de un solo trago el extraordinario recipiente, lo cual efectuó el viejo burgomaestre Nusch, sin que, según las crónicas, le causara daño alguno. Todavía puede verse en Rothenburg la citada copa.

Bibliogr. Winterbach, *Geschichte der Reichsstadt Rothenburg* (Rothenburg, 1826-27); Bensen, *Beschreibung und Geschichte der Stadt Rothenburg* (Erlangen, 1856); Merz, *Rothenburg in alter und in neuer Zeit* (Ansbach, 1881); Schultheiss, *Rothenburg ein Städtebild* (Zurich, 1892); Weigel, *Führer durch die Stadt Rothenburg* (5.ª ed., Rothenburg, 1903).

ROTHENEUF (Rocas de). *Geog.* A oril. de la bahía de Rotheneuf existe un enorme acantilado que, gracias al trabajo del padre Fouré, sacerdote que hace algunos años se retiró á aquel paraje solitario para vivir vida eremítica, se ha transformado en interesante monumento, símbolo de los sentimientos religioso y patriótico. Como símbolo de la Religión eligió el escultor eremita la figura del venerable Dom Goberien, bretón, y como imagen representativa de la patria bretona, la figura de Jaime Cartier, navegante



Rocas de Rotheneuf. Imagen del patrón de la ermita

nacido en Saint-Malo, que en el siglo XVI realizó tres expediciones á Terranova y al Canadá y se posesionó de aquellos países en nombre del rey de Francia. Sin utilizar otros materiales que los del acantilado, el padre Fouré labró primero el Oratorio, casi en la cumbre, y después emprendió la talla de las diversas rocas, cuyo conjunto esculpido presenta una mezcla indefinible de sencillez escultórica primitiva; de tosquedad, que recuerda la de algunas pagodas de la India; de acierto de imaginero medieval, y de extravagancias y caprichos que evocan las labras bizantinas.

ROTHENFELDE. *Geog.* Ald. de Alemania, en Prusia, regencia de Osnabrück, circ. de Iburg, con est. en la l. f. Brackwede-Osnabrück, á 112 m. de altura. Tiene un manantial de agua salobre de 18°, un balneario y dos sanatorios para niños; 1,000 h., la mayor parte protestantes. Los manantiales fueron descubiertos en 1724.

Bibliogr. Kanzler, *Solbad Rothenfelde* (Dortmund, 1890).

ROTHENFELS. *Geog.* Ald. de Alemania, en Baden, circ. de Rastatt, á oril. del Murg y en la l. f. Rastatt-Weisenbach, á 138 m. de altura. Tiene una iglesia protestante, castillo con granja experimental, balneario de aguas minerales conteniendo hierro; unos 2,000 h.

ROTHENFLUE (Francisco). *Biog.* Jesuíta francés, del siglo XIX. Fué profesor del Colegio de San Miguel, en Friburgo (Suiza), donde ocupó la cátedra de filosofía teorética, y más tarde la de teología dogmática. Sus *Institutiones philosophiae theoreticae* (5.ª ed., París, 1862), sirvieron de texto en varios seminarios de España. Hay edición de Madrid de 1872. El autor subscribe algunas tesis del ontologismo con las notas francesas traducidas al castellano é interesante bibliografía.

ROTHENSTEIN (Guillermo). *Biog.* Crítico de arte y pintor inglés, n. en Bradford en 1872. Hizo sus estudios en Londres y París, donde expuso sus primeros cuadros y retratos. Se encuentran obras suyas en la *Tate Gallery*, *British Museum*, Universidad de Cambridge, Instituto Carnegie, Colegio de la Madgalena de Oxford, *Victoria and Albert Museum*, *National Gallery Portraits* y en diversos museos extranjeros. Desde 1917 es profesor de arte de la *Sheffield University*. Como crítico, se le debe: *Oxford Characters* (1896); *English Portraits* (1898); *Manchester Portraits* (1899), y *Life of Goya*.

ROTHER. *Geog.* Nombre de tres ríos de Inglaterra: el primero nace en el condado de Sussex, corre al E., SE. y SO., en parte por el condado de Kent, y des. en el mar cerca de Rye, después de un curso de 40 kms.; otro, en los condados de Hants y Sussex, que corre al E. durante 50 kms y des. por la der. en el Arun, y el tercero, de 40 kms. de curso, en los condados de Derby y York, que des. junto á Rotherdam, en el Don, afl. del Trent, que lo es del Humber.

ROTHERBAUM. *Geog.* Nombre de uno de los arrabales septentrionales de Hamburgo.

ROTHERFIELD. *Geog.* Ald. de Inglaterra, condado de Sussex, á 13 kms. SO. de Tunbridge Wells; unos 5,000 h. (con el municipio). Est. f. c. Antigua mansión de los Tudor. En 800 se fundó allí un monasterio.

ROTHERHAM. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de York, división de West Ridings, á 10 kilómetros NE. de Sheffield, en la reunión del Rother con el Don. Tiene una iglesia gótica dedicada á Todos los Santos, del siglo XV, restaurada en 1874; una escuela de fundación particular; una antigua escuela de latín, creada en 1584 y restaurada en 1858; Escuela Industrial, Teatro y dos grandes parques; 68,045 h. según el censo de 1921. Minas de carbón y de hierro que han contribuído á la industria de la ciudad, la cual consiste en artículos de ferretería, cristal y otras. Al otro lado del Don se halla el suburbio Masborough, con acreditadas forjas de hierro, población natal del poeta Elliott. Rotherham es de fundación romana; en sus cercanías están las ruinas de Roche Abbey, erigida en 1147, y del castillo de Connisborough, mencionado por Walter Scott en *Ivanhoe*.

Bibliogr. Guest, *Historical Notices of Rotherham* (Londres, 1879).

ROTHERHITHE. (Vulgarmente *Redriff.*) *Geog.* Barrio de la ciudad de Londres, perteneciente al dist. de Bermondsey, junto á la desembocadura del canal de Surrey en el Támesis y más arriba de Deptford. Tiene

docks grandiosos. Un túnel á través del Támesis pone en comunicación a ROTHERHITHE con las partes de la ciudad sit. al N. del río.

ROTHERMEL (PEDRO FEDERICO). *Biog.* Pintor norteamericano (1817-1895). Visitó varios países de Europa de 1856 á 1859, y luego se estableció en Filadelfia, donde fué asociado y director de la Academia de Pennsylvania. Obras principales: *De Soto descubriendo el Mississippi* (1844); *Patrick Henry*, y *Batalla de Gettysburg* (1871).

ROTHER-THURM. *Geog.* V. TURNU ROSSO.

ROTHES (WALTER). *Biog.* Crítico de arte, alemán, n. en Wiesbaden en 1873. Terminados sus estudios, que cursó en el Gimnasio de Wiesbaden y en las Universidades de Berlín, Munich, Heidelberg, residió largo tiempo en Italia é hizo viajes de estudio por Bélgica, Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, España y Portugal. A su regreso enseñó en la Academia de Posen y luego fué crítico de arte del *Bayr. Staatszeitung* y del *Bayr. Königsbot.* Débesele: *Fra Angelico; Blütezeit d. Sienesischen Malerei; Altumbr. Malerschule; Madonna i. d. bild. Kunst; Christus; Schönheit d. menschl. Antlitzes; Krieg u. bild. Kunst; Michelangelo; Quer durch Spanien; Aus versch. Herren Länd.*, etc.

ROTHESAY. *Geog.* C. *(royal borough)* de Escocia, en la isla de Bute, en una hermosa bahía, con ruinas de un castillo, Casas Consistoriales, de aspecto majestuoso; Palacio Condal, puerto, astillero, importante muelle y baños de mar; unos 10,000 h. Pesca de arenques. ROTHESAY es muy visitado por los que sufren de los pulmones, á causa de su clima templado. Ruinas del castillo de ROTHESAY, construído en 1103. De esta ciudad toma el príncipe de Gales el título de marqués de Rothesay.

ROTHIA. *l. Bot.* Género de Persoon (*Westonia* Spreng, *Xerocarpus* Guill. *et* Perr.) de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas (familia en otras clasificaciones), tribu de las genisteas, subtribu de las crotalariínas (en Taubert); cáliz de cinco lacinias cortas, casi de igual longitud, de las que las dos superiores son más anchas y encorvadas; estandarte oval ú oblongo; alas y quilla cortas, con los dos pétalos de la quilla apenas unidos; estambres monadelfos con anteras pequeñas é iguales; ovario sentado multiovulado; estilo recto con estigma pequeño terminal; legumbre lineal ó lanceolada aguda, no tabicada interiormente y con dehiscencia por la sutura ventral (lado vexilar) á modo de folículo; semillas con funículo corto filiforme. Son plantas herbáceas, tendidas, de hojas trifoliadas con estípulas libres y flores muy pequeñas, solitarias ó en racimos de dos á cuatro flores, con brácteas y bractéolas pelosas. Comprende dos especies: *R. trifoliata* Pers, en la India y N. de Australia, y *R. hirsuta* (Guill. y Perr.) Bak., en la cuenca del Nilo y en Guinea. || Género de Lamark, englobado en el *Hymenopappus* L'Hérit., familia de las compuestas, tribu de las helenieas, subtribu de las riddelinas (en Hoffmann), que comprende poco más de 10 especies de hierbas anuales ó bienales, de los Estados Unidos y Méjico. || Género de Schreber, incluído en el *Andryala* L., familia de las compuestas, tribu de las cicorieas, subtribu de las crepidinas (en Hoffmann), que comprende 12 especies herbáceas, anuales ó rizocárpicas, de la región mediterránea y Canarias.

ROTHIÈRE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Aube, cant. de Soulaine, sit. á 135 m. de altura, á 2 kms. de la ribera derecha del Aube; 150 h. Es célebre por la batalla de su nombre.

Batalla de La Rothière. Uno de los primeros hechos de armas decisivos de la guerra francoprusiana de 1814. En enero de dicho año, el ejército austrorruso, á las órdenes del príncipe de Schwarzenberg, marchaba con dirección á París por Langres y Bar-sur-Aube, mientras dos cuerpos de ejército prusianos (ejército de Silesia), al mando de Blücher, bajaban por la carretera de Lorena desembocando sobre Vassy, Saint-Dizier y Brienne. El ejército de Schwarzenberg se componía de 200,000 hombres; el de Blücher, de 46,000. Napoleón quiso impedir la concentración, que iba á tener lugar entre los valles del Marne y del Sena, y llegando de Châlons con 46,000 hombres consiguió salir al encuentro de Blücher en la llanura de Brienne, infligiéndole una sangrienta derrota. Retiróse entonces Blücher en dirección de Bas-sur-Aube, delante de Schwarzenberg, que avanzaba por la cuenca del Aube. Prusianos y austrorrusos se pusieron en contacto, y al cerrar contra ellos el ejército napoleónico se trabó un combate alrededor de las aldeas de La Rothière y Dienville, y en el que el ejército francés luchó durante ocho horas contra dos muy superiores en número. Esta circunstancia hizo que Napoleón perdiese la batalla, dejando en el campo 4,000 muertos y heridos, perdiendo 50 cañones y dejando en poder del enemigo 2,000 prisioneros. Al día siguiente (2 de Febrero), los jefes de los ejércitos aliados decidieron continuar su marcha victoriosa sobre París.

ROTH-KOSTELETZ. (En checo, *Kostelec Cerveny.*) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Nachod, en la l. f. Josephstadt-Liebau. Industria de tejidos de algodón y de hilo y otras; unos 4,000 h. (checos).

ROTLAGERGEBIRGE. *Geog.* V. ROTHAARGEBIRGE.

ROTHLEITEN. *Geog.* V. ROTHELSTEIN.

ROTHLIEGENDE. m. *Petrog.* y *Geol. estrat.* Piso formado por el horizonte inferior y con carbón y plantas terrestres del terreno pérmico, último período de la era primaria ó paleozoica. La formación más típica es la del terreno pérmico de Sajonia, especialmente en la región llamada Mansfeld, donde constituye una serie de capas completamente estériles en fósiles, de las pizarras bituminosas cupríferas, ocupando la base del terreno pérmico y siendo la parte más esencial y característica del mismo; es una sucesión de conglomerados, areniscas y pizarras arcillosas, cuyo espesor es de 500 m. por término medio, si bien esta potencia no es única y común á todos los yacimientos, puesto que en Baviera se desarrolla hasta 2,000 m. de espesor. Los conglomerados que tienen el cemento silíceo ó arcilloso, y rara vez calizo, contiénen en la parte superior cantos sueltos de pórfido y de meláfido. La arenisca preséntase en fragmentos angulosos y su color dominante es el rojo ó pardorrojizo, siendo también de este tono las arcilitas y las argilolitas, muy frecuentes en esta formación, encontrándose asimismo subordinadas á estas lentejas aisladas de caliza dolomítica. En el Mansfeld, como en Sajonia y en Turingia, las capas superiores de la arenisca se presentan casi decoloradas y toman el nombre de *weissliegendes* y también el de *gransliegendes*. En Sajonia, la unión de la arenisca roja con el terreno carbonífero se verifica por una serie de pizarras bituminosas denominadas *brandschiefer*, que contienen bastantes restos de peces, especialmente del *Xenacanthus Decheni*.

RÖTHLISBERGER (ERNESTO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor suizo, n. en Burgdorf en 1858. muerto en Berna el 29 de Enero de 1926. Cursó en las Universidades de Berna, Montauban y París y viajó por los Estados Unidos y por Colombia, en cuya Universidad enseñó desde 1881 historia é historia del derecho. Vuelto á Suiza en 1886, al cabo de dos años fué nombrado secretario de la Oficina internacional para la protección de la propiedad literaria (recién creada). Desde 1912 fué profesor ordinario de derecho de la Universidad de Berna. Escribió: *La statistique internationale des oeuvres littéraires* (1893); *Geistiges Eigentum und geistige Produktion in der Schweiz* (1898); *Die Ber-*

ner Uebereinkunft zum Schutz der Werke der Literatur und Kunst und die Zusatzabkommen (1906); *Du droit des auteurs et des artistes dans les rapports créés par les Unions internationales*, etc. (1912); *Der interne und der internationale Schutz der Urheberechts in den Ländern des Erdballs* (3.ª ed., 1914), y *Urheberechts-Gesetze und Verträge in allen Ländern* (3.ª ed., 1913); débensele, además, gran número de artículos en la publicación *Droit d'Auteur* (desde 1888), en *Börsenblatt des Deutschen Buchhandels*, en *Jahrbuch der Schkweizer Presse*, etc.

RÖTHLISBERGER (GUILLERMO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Walkringen, cerca de Berna, en 1862. Terminados los estudios del Gimnasio, estudió en la Academia Julián y en la Escuela de Bellas Artes, de París. Luego viajó por Egipto, Palestina, Siria, Asia Menor, Grecia y Turquía. Sus cuadros más notables son: *Barqueros descargando piedra en el lago Neuchatel* (Exposición Universal de París, 1889); *Pescadores pescando con grandes redes* (Museo de Neuchatel); *Riberas del lago de Bienne* (Exposición Internacional de Munich, 1906); *Riberas del antiguo Thielle* (Museo de Lausana); *Pescadores de gubios*, y *Regreso de la pesca*. Además, se le deben varios retratos y numerosos paisajes y plafones decorativos.

ROTLLÁN (RAFAEL). *Biog.* Escritor español, n. en Lebrija (Sevilla) en 1877 y m. en Madrid en 1922. Estudió la carrera de filosofía y letras, y á los diez y nueve años de edad enseñó literatura y después filosofía en el Colegio Máximo de Granada. Luego se dedicó al periodismo y fué redactor de *El Siglo Futuro* y redactor-jefe de *El Debate*, cargo este último que desempeñaba al morir. Se especializó en la crítica dramática y musical, pero también publicó numerosos artículos políticos y algunos libros, entre ellos los titulados *Filosofía contemporánea* y *Colección de poetas líricos del siglo XIX*, con biografías y juicio crítico.

ROTHMANN (CRISTÓBAL). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Bernburg y m. después de 1597. Desde 1577, aproximadamente, fué astrónomo del landgrave Guillermo IV de Hesse-Cassel. En 1590 fué á visitar á Tycho Brahe en Hoeen y después regresó á su patria. Hizo en Cassel, durante largos años, observaciones astronómicas, que están descriptas en *W. Snellii Coeli et siderum in eo errantium observationes Hassiacae*, etc. (Leyden, 1612), y en otras obras. Fué uno de los primeros partidarios del sistema de Copérnico. Parece que varios de sus trabajos se conservan todavía manuscritos en Cassel. Observó por primera vez (aunque no claramente) la luz zodiacal.

ROTHMANNIA. f. *Bot.* Género de Salisbury, sinónimo del *Randia* Houst., de la familia de las rubiáceas, subdivisiones de las cinconoideas, gardeníneas, gardenieas (en K. Schumann), con 100 especies, arbóreas ó arbustivas, repartidas por los trópicos de todo el Globo. || Género de Thunberg, englobado hoy en el género *Gardenia* Ellis, del mismo grupo botánico, con unas 60 especies del Antiguo Mundo. || Sección tercera y última (*Rothmannia* DC.) del citado género *Gardenia* Ellis, la cual comprende arbustos inermes á veces volubles, con flores grandes, con tubo muy abierto en la boca, solitarias ó fasciculadas, axilares ó en el ápice de ramos cortos. Casi todas las especies del grupo son africanas. La *G. Gossleriana* K. Sch., del Camerón, tiene unas hermosas flores de más de 20 centímetros de largo, con la corola de color rojo cárneo exteriormente, y por dentro venada de violeta, muy olorosas. La *G. Annae* P. Wright, de flores pequeñas, es de las Seychelles. La *G. tentaculata* Hassk, de la India, es la única asiática de esta sección.

ROTHONAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. y á 6 kms. de Orgelet, sit. á 470 m. de altura, entre dos eslabones secundarios del Jura; 300 h. Bellas grutas y curiosos pozos naturales.

ROTHORN. *Geog.* Nombre de muchos picos de los Alpes, que significa *cuerno rojo*, dado por el color de la roca, en especial el Rothorn Brienz (2,351 m.), que es una punta de los Alpes de Emmental, en el linde de los cantones de Lucerna, Berna y Unterwalden. Desde 1892, un tren de cremallera conduce de Brienz hasta una altura de 2,252 m.

ROTHPLETZ (AUGUSTO). *Biog.* Geólogo alemán, n. en Neustadt del Hardt en 1853. Estudió desde 1871 en Heidelberg, Leipzig y Zurich; trabajó desde 1875 como geólogo de sección en el Instituto Sajón de Geología; se licenció en 1884 como maestro en Munich, y fué nombrado allí mismo profesor de geología y paleontología; en 1896, agregado, y en 1904, titular y conservador de las colecciones de geología y paleontología. Hizo muchos viajes de investigación por Europa, islas Canarias, Argelia, el Sinaí, los Estados Unidos y Méjico, y realizó experimentos sobre la formación del carbón de piedra del Tödi, las evoluciones mecánicas de las rocas en Hainichen, sobre las radiolarias, diatomeas y esferosomatitas, el diluvio de París, etc. Ha publicado: *Geologisch-paläontologische Monographie der Vilser Alpen* (Stuttgart, 1886); *Das Karwendelgebirge* (Munich, 1888); *Das Klima von Tenerife* (Halle, 1890); *Die Perm, Trias und Juraformation auf Timor und Rotti im indischen Archipel* (Stuttgart, 1892); *Geotektonische Probleme* (Stuttgart, 1894); *Ein geologischer Querschnitt durch die Ostalpen* (Stuttgart, 1894); *Das geotektonische Problem der Glarner Alpen* (Jena, 1898); *Geologischer Alpenforschungen* (Munich, 1900-05), y *Geologischer Führer durch die Alpen* (Berlín, 1902).

ROTHROCKIA. f. *Bot.* Género de Asa Gray, de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinanconideas, tribu de las gonolobeas; sépalos medianamente grandes, oblongos, lanceolados, agudos, sin glándulas; corola enrodada imbricadodextrorsa en la prefloración, y corona de lacinias anchas y elípticas con apéndices transversales en el ápice y dos quillas laterales interiores; estambres obtusos, gruesos, sin apéndice mediano, soldados por el ápice á la cabezuela estigmática, y con dehiscencia oblicua; polinias con un borde terminal hialino; cabezuela estigmática piramidal, alargada, con apéndices laterales crespos bajo el ápice; folículos agudos y lisos.

La *R. cordifolia* es una planta sufruticosa con pelos patentes, de hojas acorazonadas y flores blancas bastante vistosas, en panojas multifloras axilares con brácteas bastante grandes.

ROTHSCHILD. m. Sillón cómodo, bajo y de respaldo terminado en un almohadón en todo su ancho.

ROTHSCHILD (PAZ DE). *Hist.* Tratado de paz, firmado el 27 de Febrero de 1658, entre Suecia y Dinamarca. En virtud del mismo, Suecia adquirió Schonen Blekingen, Halland, Bohuslahn, Dronthein y Bornholm. Además, Dinamarca cedió el libre tránsito por el Sund. En un artículo de este tratado, cada una de las potencias signatarias se obligó á renunciar á toda alianza dirigida contra la otra, y en otro, á no permitir, en lo sucesivo, la entrada en el Báltico á ninguna escuadra enemiga.

ROTHSCHILD. *Genealog.* Familia de banqueros, de raza judía, una de las más célebres y ricas del mundo. El primer individuo conocido de la misma y fundador de su poderío es *Anselmo*, n. y m. en Francfort (1743-1812). Era hijo de unos modestos comerciantes judíos y fué destinado á ser rabino, pasando algunos años en la escuela religiosa de Furth. No obstante, á la terminación de sus estudios entró en una casa de Banca de Hannóver, y habiendo adquirido una pequeña fortuna, volvió á Francfort y fundó una casa de cambio. Este establecimiento adquirió rápido desarrollo gracias á la capacidad, energía y actividad de Rothschild. Pronto llegó á ser el principal agente de negocios del príncipe elector Guillermo I de Hesse-Cassel, y en 1802 ya pudo hacer un préstamo de 10,000,000 de táleros al Gobierno dina-

marqués. Cuando en 1806 el príncipe de Hesse hubo de huir ante la invasión francesa, confió el cuidado de su fortuna personal á Rothschild, que logró salvarla inte-



Madama Rothschild, por L. Bonnat

gra, no sin correr algunos peligros. Al morir, Anselmo dejó cinco hijos, el mayor de los cuales le sucedió en la dirección de la casa de Francfort y los otros cuatro fundaron las de Viena, París, Londres y Nápoles. Estos establecimientos operaban independientemente, pero mantenían estrechas relaciones con la casa central. En 1815, el emperador de Austria concedió nobleza á los Rothschild y en 1822 el título de barón. || *Anselmo*, el mayor de los hijos de su homónimo, n. y m. en Francfort (1773-1855). En 1813, como jefe de la casa Rothschild, fué nombrado consejero de la Cámara privada de Comercio de Prusia, y en 1820 cónsul de Baviera y banquero de la corte. Habiendo muerto sin hijos, le sucedieron sus sobrinos *Carlos* (1820-1886) y *Guillermo Carlos* (1828-1901). El mayor fué diputado de la Confederación de Alemania del Norte é individuo vitalicio de la Cámara de los señores de Prusia. Casó con su prima Luisa (hija de Nataniel, el fundador de la casa de Londres), de la que tuvo seis hijos. Con la muerte de Guillermo Carlos se extinguió la línea masculina de la casa de Francfort y se liquidó el negocio. || *Salomón*, el segundo de los hijos del fundador (1774-1855). Fundó en 1826 la casa de Viena, y al morir le sucedió su hijo *Anselmo Salomón* (1803-1874), y á éste su hijo *Alberto* (1844-1911). Le sucedió su hijo *Luis*, n. en 1882, que es el actual jefe de la casa. || *Nataniel*, el tercero de los hijos de Anselmo, n. en Francfort en 1777 y m. en 1836. En 1798 fundó una casa de Banca en Manchester, que trasladó en 1813 á Londres. Cuando la crisis financiera de 1813 prestó grandes servicios al Gobierno inglés y adquirió una fortuna y un crédito considerables. En 1822 fué nombrado cónsul general de Austria en Londres. Le sucedió su hijo mayor *Lionel* (1808-1879), que asoció al negocio á sus hermanos *Antonio* y *Mayer*. Elegido diputado por Londres, no pudo tomar asiento en la Cámara hasta 1858, después de modificar la fórmula del juramento. || Le sucedió su hijo *Nataniel* (1840-1921). Fué diputado desde 1865, y en 1885 par de Inglaterra y lord. Reunió una magnífica colección de obras de arte y se distinguió por sus sentimientos filantrópicos. || Le sucedió su hijo *Lionel Gualterio*, actual jefe de la casa de Londres, n. en dicha ciudad en 1868. Estudió en Cambridge y en Bonn y desde 1899 es uno de los administradores del *British Museum*. Ha publicado diversos trabajos de zoología. || *Carlos*, cuarto hijo de Anselmo, n. en Francfort en 1788 y m. en 1855. Fundó la casa de Nápoles en 1820, pero pasó gran parte de su vida en Francfort, donde fué nombrado en 1829 cónsul general de Sicilia. De su matrimonio con Adelaida Hertz tuvo tres hijos: *Carlos* y *Guillermo Carlos*, que sucedieron á su tío Anselmo en la casa de Francfort, y *Adolfo*, que dirigió la de Nápoles á la muerte de su padre, liquidándola después. || *Jacobo*, el menor de los hijos de Anselmo, n. en Francfort en 1792 y m. en París en 1868. En 1812 fundó la casa de París, que fué en breve una de las más importantes de Europa, y llevó á cabo importantes operaciones con el Gobierno. A su muerte se encargó del negocio su hijo *Alfonso*, n. y m. en París (1827-1901), que asoció á sus hermanos *Edmundo* y *Gustavo*. Le sucedió su hijo *Eduardo*, actual jefe de la casa de París, n. en 1868.



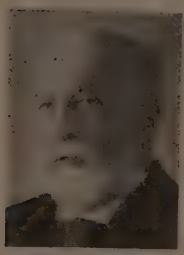
El barón Lionel de Rothschild



Nataniel Meyer Rothschild



Mayer Carlos Rothschild



Nataniel Rothschild

ROTHSCHILD (CARLOS). *Biog.* Naturalista inglés, hijo de Nataniel, n. en 1877 y m. en Londres en 1923. Desde muy joven se dedicó al estudio de los insectos y en 1915 fué presidente de la Sociedad Entomológica de Londres. Publicó gran número de trabajos entomológicos y legó su colección de sifonápteros al *British Museum*, junto con una cantidad considerable cuyos intereses han de dedicarse á la conservación y aumento de dicha colección. Algún tiempo antes de su muerte había contraído un desequilibrio nervioso que le impulsó al suicidio.



Jacobo Rothschild

ROTHSCHILD (ENRIQUE, BARÓN DE). *Biog.* Médico y escritor francés, de la familia de los célebres banqueros, n. en París en 1872. Estudió en el Liceo de Luis el Grande y en la Facultad de Medicina de París, y es director de la Policlínica H. de Rothschild y de la *Revue d'Hygiène et de Pathologie Infantile*. Ha sido también administrador

de la Compañía de Ferrocarriles del Norte. Aparte de diversos trabajos técnicos, es autor de las obras: *Potage bisque; Le rampe; Prostituée*, y *Le moulin de la Galette*.



Enrique Rothschild

ROTHSCHILD (FERNANDO, BARÓN DE). *Biog.* Político y financiero inglés, sobrino del primer barón, n. en París en 1839 y m. en su residencia de Wallesdon Manor en 1898. En 1885 fué enviado á la Cámara de los Comunes por los electores de Aylesbury, que desde entonces le reeligieron constantemente. Formó parte del grupo de los diputados liberales unionistas y fué amigo íntimo del príncipe de Gales. A su muerte legó al *British Museum* su magnífica colección de obras de arte y de joyas de la época del Renacimiento.

ROTHSTEIN (JACOBO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Königsberg en 1871. Estudió en la Real Academia de Berlín, donde tuvo por maestros á Bargiel y á Max Bruch. Ha compuesto las óperas *Ariadne auf Naxos* (1903), *Jasmin* y *Die Zarenbraut*. Entre sus restantes composiciones figuran: *Das Graeb in Busento*, cantata con acompañamiento de orquesta; un doble concierto para violín y orquesta; música *di camera*, melodías vocales y piezas para piano.

ROTHSTEIN (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Teólogo y publicista alemán, n. en Münster en 1853. Estudió en las Universidades de Bonn y Halle, en la primera de las cuales se doctoró en filosofía (1877) y se licenció en teología (1878); después desempeñó varias cátedras, habiendo obtenido en 1910 la de Breslau y en 1914 la de Münster. Débensele un sinnúmero de obras de exégesis bíblica, controversia é historia religiosa, entre las que se citan: *De chronographo Arabe anonymo qui codice Berolinensi Sprengeriano tricesimo continetur* (1877); *D. Römer und ihre Abstammung* (1881); *D. Bundesbuch u. d. religionsgesch. Entwickelung Israels* (1888); *D. Hohe Lied* (1893); *D. Gottesgl. i. alt. Israel u. d. relig.-gesch. Kritik* (1900); *Jeremia u. Ezechiel*, en *Biblia hebr.* (ed. Kittel, 1906); *Song of Songs i. Hastings Dict. of the Bible* (1906); *Jud. u. Samarit.* (1908); *Grundzüge d. hebr. Rhythmus u. s. Formenbildung u. lyr. Text m. krit. Komm* (1909); *Psalmentexte u. d. Text d. Hohen Liedes rhythm. u. krit. bearbeitet* (1909); *D. alttestament. Religion als geschichtl. Erscheinung u. als Lebenmacht*, en *Reform. Kirchenzeitung* (1911); *D Klagelieder Davids* (1913); etc. ROTHSTEIN colaboró asiduamente en publicaciones tan importantes como *Theologische Rundschau; Zeitschr. d. Dtsch. Morgenl. Ges.; Theol. Studien u. Kritik; Zeistchrift f. wiss. Theol.; Dictionary of the Bible*, de Hastings, etc.

ROTHWASSER. *Geog.* Villa de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, circ. de Görlitz, á oril. del pequeño Tschirne. Tiene una iglesia protestante, comercio de ganado y unos 2,500 h.

ROTHWASSER. (En checo, *Cervenavoda*.) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Moravia, circ. de Olomouc (Olmütz), dist. y á 13 kms. NNO. de Freiwaldau, sit. á orillas del brazo der. del Weiden; unos 3,000 h.

ROTHWELL. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado y á 21 kms. NNE. de Northampton, á oril. del Alto Ise; unos 3,000 h. Industrias. C. del condado de York, en el West Riding, á 5 kms. SE. de Leeds; unos 6,000 h. (12,000 con el municipio). Hulla; restos de un castillo.

ROTHWELL (RICARDO). *Biog.* Pintor inglés, n. en Athlone (Irlanda) en 1800 y m. en R[illegible] en 1868. Estudió en Dublín y Londres, donde trabajó á las órdenes de Tomás Lawrence, y á la muerte de éste acabó las obras que el artista había dejado comenzadas. De 1830 á 1849 expuso en las Academias de Londres y Dublín, y más tarde residió en París y Roma. Se encuentran obras suyas en los Museos de Dublín y Londres.

ROTI. *Geog.* V. ROTTÍ.

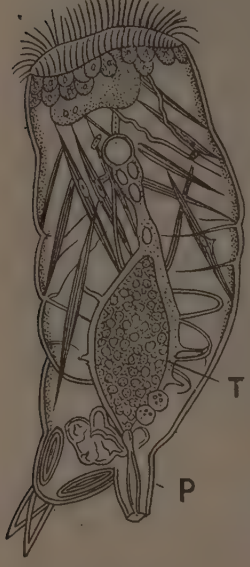
ROTIA. f. *Entom.* (*Rothia* Westw.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los agaristinos. Se conocen 28 especies, todas de Africa; la *R. Butleri* Walk. vive en el Natal.

ROTIER (ESPÍRITU). *Biog.* Dominico francés, n. en Aix, de familia muy modesta, y m. en Auch en 1569. De edad algo madura abrazó la vida religiosa en la orden de Predicadores, tomando el hábito en el célebre convento de San Romano, de Toulouse, primado de la Orden, en 1506. Desde 1514 dedicóse con éxito á la predicación y á la enseñanza de la teología en la Universidad de Tolouse, hasta 1523. Fué después prior de San Romano, de la misma ciudad, y más tarde desempeñó la lectoralía del Cabildo metropolitano de Auch. En 1547, muerto Francisco I, que en 1535 puso el veto á ROTIER para que fuera inquisidor de Toulouse, fué nombrado para este cargo, que desempeñó con gran energía hasta su muerte, ó sea por espacio de veintidós años, en los que tuvo que sufrir no pocas vejaciones, teniendo que huir precipitadamente para no caer en manos de los hugonotes, que le habían preparado una emboscada. Escribió numerosas obras, unas en latín y otras en lengua vulgar, de las que se han conservado las siguientes, que le acreditan de buen polemista: *De non vertenda scriptura sacra in linguam vulgarem* (Toulouse, 1548); *Parergi sive tabelli trium similitudinum quibus suis colaribus haeretici vera Ecclesia vulgares que sacrarum scripturarum traditae describuntur* (Toulouse, 1548); *Responsio ad epistolam civitatis novae Babylonis* (Toulouse, 1549); *Praeconium ac defensio quadriregium cui pluribus requirentibus adjunctus est sermo de ratione institutionis divinissimi Eucharistiae sacramentum* (Toulouse, 1552); *In praefatores pronosticosque futurorum eventuum, divinatricemque astrologiam libri duo* (Toulouse, 1555); *Confutatio erroris asserentium Christum esse advocatum nostrum in coelo per intercessionem* (Toulouse, s. f.); *Adversus crucimastigas seu de magna gloria quam Christus ex cruce sibi comparavit* (Toulouse, 1560), y *Antidote et regime contre la peste de l'hérésie* (Toulouse, s. f.).

ROTIFER. m. *Zool.* (*Rotifer* Fontana.) Género de animales rotíferos del orden de los ebdeloidos, familia de los filodínidos, que se caracteriza por tener el órgano rotador ú ondulatorio formado de dos ruedas; posee un largo tubo táctil y un apéndice en forma de trompa, que lleva dos ojos frontales; finalmente, el pie está ahorquillado con ganchos en su extremidad. Puede citarse la especie *R. vulgaris* Oken, *R. redivividus* Cuv.

ROTÍFEROS ó ROTADORES. m. pl. *Zool.* (*Rotatoria.*) Los rotíferos son animales microscópicos que viven en las aguas (más generalmente en las dulces que en las del mar), libres ó sedentarios y á veces parásitos, y que presentan una especial organización y apariencia, á causa de lo cual ha sido interpretada por los distintos naturalistas de un modo muy diverso su colocación dentro del reino animal. Así, han sido incluídos por Ehrenberg, en 1838, entre los infusorios ó animales de las infusiones, que él dividió en protofitos, protozoos, rotíferos y gastrotricos; compartiendo esta opinión, de inclusión ó afinidad con los infusorios, muchos otros naturalistas. Huxley, en 1851, y otros autores, en vista de la semejanza que diversos géneros de rotíferos presentan con las larvas de moluscos equinodermos, anélidos y otros gusanos, han considerado á los rotíferos como seres de formas primitivas que tienen hoy su representación en los estados larvales de los seres pertenecientes á los tipos zoológicos acabados de mencionar, con los cuales presentan, por lo dicho, una

gran afinidad. Algunos naturalistas, sugestionados por la aparente y externa configuración de seres articulados ó anillados que su cuerpo presenta á veces, los han considerado como crustáceos inferiores, opinión que es de todo punto inadmisible, porque la división externa que aparece en ellos, en anillos que pueden enchufarse unos en otros (en el estado de contracción del animal), como los tubos de un telescopio, no corresponde á una segmentación interna y no puede ser interpretada como una verdadera segmentación, y porque, además, carecen de los miembros articulados propios de los artrópodos.



Macho de *Hydatina Senta*
T. Testículo; *P*. Pene

El parecido ó semejanza tan grande que algunas formas, como el género *Trochosphaera*, presentan con el estado larval de los anélidos, conocido como *larva de Lowen*, y que ha hecho denominar también á ésta *trocosfera* ó *trocofora*, así como la que otros presentan con la larva *Pilidium* de los nemertinos (dentro de los gusanos platelmintos), son la causa de que el grupo de los rotíferos, considerado desde luego como una clase especial, ó separada de las demás clases de gusanos, se incluya dentro de este tipo zoológico.

Modernamente, se reúnen á los briozoos (también antiguamente incluídos en los gusanos), á los braquiópodos y á algunas otras clases zoológicas, para formar el tipo de los vermídeos.

En el cuerpo de todo rotífero se distinguen fundamentalmente dos partes: una anterior ó cuerpo, que contiene todas las vísceras ú órganos internos y que no suele presentar indicio alguno de segmentación, y otra posterior ó cola, más ó menos alargada, que suele presentarse externamente dividida en segmentos ó anillos y que sirve al animal á modo de pie móvil, con el cual puede trasladarse ó fijarse transitoria ó definitivamente, á cuyo fin está provisto de apéndices que funcionan como pinzas ó tenazas.

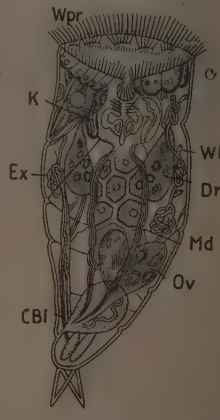
Puede, á su vez, considerarse dividida la parte anterior ó cuerpo en dos regiones: una, la cabeza, la cual lleva la boca y un aparato especial ciliado, destinado á la locomoción más activa y á la captura de los alimentos, que, por tener en su funcionamiento la apariencia de una rueda en movimiento, ha determinado el nombre de rotíferos ó rotadores que se les da á estos animales, y otra, el tronco, que es el que propiamente contiene las vísceras, resultando de este modo el animal formado de las tres regiones: cabeza, tronco y pie ó cola.

El aparato rotador está sumamente reducido ó atrofiado en las formas parásitas, faltando solamente en algunas, como el género *Apsilus*, por efecto de una metamorfosis regresiva. En otras está representado solamente por el revestimiento ciliado de la hendedura bucal y una línea de cilios que marca toda la circunferencia de la cabeza, como en el género *Hydatina* y en el *Notomata*. En la mayoría de los casos se diferencia en un aparato especial, ya en forma de dos ruedas, como en los géneros *Philodina* y *Brachionus*, ya con la apariencia de una sombrilla ciliada, como en los *Tubicolaria* y *Megalotroca*, ya de diversas ó variadas formas (*Flosculuria, Stephanoceros*, etc.). Además del aparato rotador propiamente dicho, presentan estos animales otros cilios, dispuestos en dos series que, partiendo de la cara dorsal, van, una de cada lado, hacia la boca, con cuyos movimientos conducen á ella las partículas alimenticias.

La boca, ú orificio bucal, está situada del lado ventral, generalmente cerca de la extremidad anterior, en el punto de confluencia de las dos series laterales de cilios antes mencionadas y al fondo de un vestíbulo infundibuliforme, ó sea en forma de embudo, estando comúnmente provista de maxilas. Después de un esófago, normalmente corto, sigue un intestino estomacal ciliado, en la parte anterior del cual desembocan dos glándulas, consideradas como salivales ó pancreáticas, y luego un intestino que termina en el ano, situado en la cara dorsal, pudiendo faltar en algunos casos, tanto el ano como el expresado intestino, como en el género *Ascomorpha*, en el que, no existiendo más abertura que la bucal, tiene el aparato digestivo la forma de un saco ó tubo ciego ó cerrado.

Carecen de aparato circulatorio y de órganos especializados para la respiración, siendo ésta cutánea. Los órganos que han sido durante algún tiempo considerados como tubos respiratorios, y hasta como testículos, son aparatos de excreción comparables á los órganos segmentarios, ó especie de rudimentarios riñones, de los anélidos, que se abren de un lado en la cavidad del cuerpo ó visceral, por cortos tubos ó embudos ciliados, y se terminan en la cloaca ó última porción del intestino, ya directamente, ya por el intermedio de una vesícula contráctil, que es la que erróneamente fué considerada por algunos como vesícula respiratoria y por Ehrenberg como vesícula seminal.

El sistema nervioso, un tanto análogo al de los turbelarios y trematodes, consta de un ganglio colocado sobre el esófago, que puede considerarse como cerebral y es generalmente bílobo, del que parten nervios que van á los órganos táctiles cutáneos y á la mancha pigmentaria ocular situada encima de dicho ganglio, así como á los músculos.



Hembra de *Hydatina Senta*
Wpr, Aparato rotador; *K*, Maxilas; *Ex*, Aparato excretor; *CBl*, Vesícula contráctil; *Wtr*, Pabellón ciliado del aparato excretor; *Dr*, Glándulas salivales; *Md*, Intestino medio estomacal; *Ov*, Ovario

Aunque se les ha juzgado durante mucho tiempo hermafroditas, el descubrimiento de pequeños machos en muchos de los géneros (como el *Notomata*), que tienen forma muy distinta de las hembras respectivas y que carecen de órganos digestivos (teniendo una vida de corta duración destinada exclusivamente á la fecundación), ha hecho ver que son unisexuales y presentan un gran dimorfismo sexual. El órgano femenino es un ovario, que por medio de un oviducto (en el que suelen encontrarse huevos maduros ó embriones) desemboca

generalmente en la cloaca. El órgano masculino es un testículo en forma de saco ó ciego, lleno de espermatozoides, que desemboca en un órgano expulsor ó eyaculador, generalmente en forma de pene, situado en la parte posterior de la región central del cuerpo ó tronco.

Las hembras producen dos clases de huevos: unos, de cubiertas resistentes, que son puestos en otoño, denominados huevos de invierno, y otros, denominados huevos de estío, de cubiertas más finas y desenvolvimiento más rápido (el cual tiene lugar á veces en el oviducto del individuo madre, como se ha indicado en otro lugar). Probablemente estos huevos de estío no son fecundados (á juzgar por el hecho de no encontrarse machos en esta época) y dan origen partenogenéticamente á los referidos embriones.

Los embriones de los huevos de estío se transforman en individuos machos los cuales fecundan los huevos de invierno al ser puestos en el otoño. Los embriones presentan, durante el período de su desenvolvimiento libre, pocas ó ninguna metamorfosis, ó bien sufren metamorfosis regresivas, en el caso de formas sedentarias en el estado adulto, las cuales pueden á veces formar colonias.

Estos animales acuáticos pueden resistir, como los infusorios y otros seres de organización sencilla, la desecación, pasando á un estado de vida latente y pudiendo volver á la vida activa cuando vuelven á encontrarse en su medio acuático, fenómeno conocido con el nombre de *reviviscencia*.

La clase de los rotíferos comprende diversos órdenes, los cuales, así como las principales familias y géneros á éstas pertenecientes, se mencionan á continuación:

Orden I: Floscularidceos. Comprende formas cuyas hembras son fijas y viven ó pueden retraerse dentro de tubos que ellas se fabrican. Pertenecen á este orden la familia de los flosculáridos, con los géneros *Flosculatia Stephanoceros* y otros, y la de los apsílidos, con los géneros *Apsilus, Acyclus* y *Atrochus*.

Orden II: Melicértidos ó melicertáceos. Las hembras pueden ser fijas ó tubícolas, como en la familia de los melicértidos, comprensiva de los géneros *Melicerta, Limnias, Lacinularia, Conochilus, Octotrocha*, etc., ó bien libres, como en la familia de los trocosféridos, que toma nombre del interesante género *Trochosphaera*, en otro sitio mencionado.

Orden III: Ebdeloideos (Bdelloida). Comprende la familia de los filodínidos, caracterizados por ser formas libres (en el sexo hembra, que es el único conocido), con pie articulado, cuyos anillos se enchufan como los tubos de un telescopio, y con órgano rotador formado por dos ruedas. Pertenecen á esta familia los géneros *Philodina, Callidina, Rotifer, Actinurus, Adineta*, etc.

Orden IV: Asplancnáceos. Representado por la familia asplánchnidos, cuyas hembras, de cuerpo ovoideo, carecen de pie (excepto en el género *Asplanchnopus*), así como de intestino terminal y de ano, y de la que pueden citarse, además, los géneros *Asplanchna* y *Ascomorpha*.

Orden V: Escitórpodos (Scirtopoda) ó pedaliónidos. Es tipo el género *Pedalion*, cuyas hembras, de cuerpo sacciforme y sin pie, tienen seis largos apéndices cónicos que se terminan por una seda plumosa.

Orden VI: Ploimos (Ploima). Este orden, bastante numeroso, equivalente á las antiguas, extensas y primitivas familias de los hidactínidos y de los braquiónidos, comprende formas, generalmente, libres, nadadoras, rara vez parásitas ó adherentes, y se divide en dos subórdenes: el de los iloricados *(Illoricata)* ó ploimos, de tegumentos flexibles, y el de los loricados *(Loricata)*, ploimos, con firme y elástica cutícula. Los iloricados comprenden las familias de los microdóntidos, rinópidos, hidatínidos, sinquétidos, notomátidos, drilofágidos y triártridos, de las que sólo citaremos los respectivos géneros tipos *Microdon, Rinops, Hydatina, Synchaeta, Notommata, Drilophagus* y *Triarthra*. Los loricados comprenden las familias de los ratúlidos, dinocarídidos, salpínidos, euclanídidos, catípnidos, colúridos, terodínidos (ó pterodínidos), braquiónidos y anureidos, cuyos respectivos géneros tipos son: *Rattulus, Dinocharis, Salpina, Euchlanis, Cathypna, Colurus, Pterodina, Brachionus* y *Anuraea*. (En la de los braquiónidos citaremos, además, el género *Noteus* y el *Schizocerca*.)

Orden VII: Seisonáceos. Son rotíferos marinos vermiformes, parásitos de los crustáceos. Citaremos el género *Seison* Gr., cuyas hembras son parásitas de los crustáceos del género *Nebalia*, y presentan el cuerpo dividido en cuatro regiones que pueden separarse más ó menos entre sí, y cuyos machos presentan tubo digestivo.

ROTIFORME. adj. Que tiene forma de rueda.

ROTIG (JORGE FEDERICO). *Biog.* Pintor francés de fines del siglo XIX y principios del XX. Fué discípulo de Hermán León, J. Lefebvre y J. P. Laurens. En 1904 obtuvo medalla de segunda clase y en 1913 el premio Rosa Bonheur. Obras principales: *Familia de*



Elefantes en un abrevadero. Cuadro de J. F. Rotig

osos; Ciervos saliendo del bosque; Leones en acecho; Elefantes en un abrevadero; Jabalíes y tigres, y *Campesinos de Barbizon*.

RÖTING (JULIO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Dresde en 1821 y m. en Düsseldorf en 1896. Hizo sus estudios en la Academia Bendemann, de Dresde, y pasó más tarde á Düsseldorf, donde, después de la jubilación de Hildebrandt, fué nombrado profesor de la Academia. Entre sus cuadros históricos sobresalen: *Colón ante el Tribunal eclesiástico de Salamanca* (1851, Galería de Dresde); *Cristo crucificado* (cuadro de altar para la iglesia de Lenten en Curlandia), y *El sepelio de Cristo* (1866, en la Galería Artística de Düsseldorf). Figuran entre sus mejores retratos los de *Manuel Leutze* (1847); *W. v. Schadow* y *K. F. Lessing* (1852, Galería Artística de Düsseldorf), y *E. M. Arndt* (1859).

ROTIVESTIDO. adj. Que lleva roto el vestido.

ROTIZITA. *Mineral.* V. ROETTIZITA

ROTLERINA. f. *Quím.* $C_{35}H_{29}O_9$. Llámase también *malotoxina*. Es el componente principal de la kámala ó cámala (10 á 12 por 100). Para obtenerla, se desengrasa la droga con éter de petróleo, se hierve repetidas veces con benzol, se concentran los líquidos extractivos por destilación y luego se deja cristalizar la solución suficientemente concentrada. Los cristales formados se purifican después por nueva cristalización en benzol ó toluol hirviente. La rotlerina cristaliza en láminas ó agujas de color de salmón, fusibles á 200°, insolubles en agua, poco solubles en alcohol frío y muy solubles en éter, cloroformo y en los álcalis. Por la acción del permanganato potásico se oxida, formando ácido oxálico y ácido benzoico. Por tratamiento con ácido nítrico de densidad 1,5 se forman ácido oxálico, ácidos orto y paranitrocinámico y ácido paranitrobenzoico. Con las bases se comporta la rotlerina como un ácido monobásico débil. Por oxidación con peróxido de hidrógeno, la rotlerina, en la solución alcalina, produce ácido cinámico y ácido benzoico. Hervida con agua de barita forma metilfloroglucina y *seudorrotlerina*, $C_{33}H_{30}O_9$, fusible á 235°. Calentando en baño de maría durante diez días rotlerina con lejía de sosa y gris de zinc, se forman metil, dimetil y trimetilfloroglucina, ácido hidrocinámico, ácido acético y un ácido, $C_{17}H_{18}O_4$, que funde á 185°.

ROTMÜHL (MÄHRISCH). *Geog.* (En eslavo, *Radimer Moravskii.*) Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. y á 18 kms. ONO. de Mahrisch-Trübau, en un valle á la der. del Zwitawa; unos 2,000 h.

ROTNEYA. f. *Entom.* (*Rothneyia* Cam.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los criptinos. En tales insectos la cabeza es transversa, muy estrechada hacia atrás, marcada de gruesa puntuación; ojos grandes; clípeo no separado de la cara; antenas filiformes, de 23 á 26 artejos; tórax comprimido, de doble longitud que anchura; mesonoto bastante brillante; abdomen corto, oval, con solos tres segmentos, adornados de puntuación gruesa y densa, el primero corto y ancho, con dos fuertes quillas longitudinales; oviscapto corto, saliente; en el macho el segmento apical adornado de dos espinas; patas delgadas; espolones de la tibia posterior largos; uñas sencillas; ala anterior con la aréola pequeña, pentagonal. Tiene tres especies de Java y Camerón, v. gr., *R. annulicornis* Cam.

ROTO, TA. 2.ª acep. F. **Déguenillé.** — It. **Stracciato.** — In. **With racks.** — A. **Lumpig.** — P. **Esparrafado.** — C. **Esparracat.** — E. **Cifona.** (Etim. — Del lat. *ruptus*.) p. p. irreg. de ROMPER. || adj. Andrajoso y que lleva rotos los vestidos. U. t. c. s. || Aplícase al sujeto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida y también á las mismas costumbres y vida de semejante sujeto. || fig. V. BOLSA y CAPA ROTA. || m. *Chile.* Individuo de la clase ínfima del pueblo. || *Arg.* y *Perú.* fam. despect. Apodo con que se designa al chileno. || *Ecuad.* Mestizo de español é indígena. || *Méj.* Petimetre del pueblo.

NUNCA FALTA UN ROTO PARA UN DESCOSIDO. fr. proverb. con que se da á entender que los pobres y desvalidos suelen hallar alivio y consuelo entre los que igualmente lo son. Lo suele decir como en despique la persona que por su escaso haber ó poco mérito se ve desdeñada. || Aplícase también cuando se unen dos personas que son tal para cual. || SER PEOR LO ROTO QUE LO DESCOSIDO. fr. fig. y fam. Ser, entre dos daños, el uno mayor que el otro.

ROTO. m. *Zool.* (*Rothus* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los pisáuridos. En estas arañas los ojos anteriores están colocados en línea bastante procurva, casi equidistantes entre sí, los laterales casi de doble magnitud que los medios y ligeramente prominentes; ojos posteriores grandes y casi iguales, colocados en línea muy recurva; los ojos medios ocupando un campo apenas más largo que ancho por detrás y mucho más estrecho en la parte anterior que en la posterior; ojos posteriores al menos de doble tamaño que los anteriores; clípeo vertical, plano, al menos la mitad más ancho que los ojos laterales anteriores. Se encuentran en Africa; el tipo es *R. purpurinatus* E. Sim.



Grupo de *rotos* chilenos

ROTOCALCO. *Art. gráf.* Procedimiento de estampación llamado *indirecto* y más comúnmente designado con el vocablo compuesto *off-set*, tomado del inglés. Es de invención moderna, cuyo auxiliar es la fotografía con trama. Su aplicación á las artes del libro apenas si es anterior al siglo XX, según diremos. ¿Cuál fué su inventor? Más de un país pretende haber sido la cuna de un sistema cuya base es de una sencillez mecánica extraordinaria. La máquina rotocalcográfica tiene su base en tres cilindros que accionan mancomunadamente: el primero corresponde al molde (una plancha de aluminio ó de zinc, con imagen de transporte fotográfico), otro es el cilindro de presión, y el tercero conduce el pliego debajo del segundo. Los rodillos entintan la plancha ó molde; éste se halla en contacto con el segundo cilindro, que recibe la estampación del molde en la superficie de una tela de caucho que le recubre, en cuya circunferencia se imprime la imagen, que recién impresa en el caucho, se decalca sobre el papel que arrastra el tercer cilindro. La cualidad elástica del caucho permite estampar sobre papeles duros y ásperos que no admiten la litografía ni la tipografía. Según los escritores franceses de las artes gráficas, tuvo su origen este procedimiento ante la dificultad de imprimir la hojalata por los medios ordinarios de la litografía. Entre las diversas tentativas y recursos, un impresor ideó recurrir al caucho como intermediario. Pareció bien la idea, y partiendo de esta base tomaron privilegio Prottier y Missier en 1878, mientras la casa Voirin construía la primera de estas prensas en París. La solución de la rotocalco para imprimir papel, fué luego sugerida, una vez puesta en marcha la estampación metalográfica, y la misma casa constructora fundió la primera en 1880 para la casa Champenois. El molde es una placa de aluminio ó de

zinc. El procedimiento tiene aplicación en máquinas planas y cilíndricas ó rotativas, lo mismo para litografía que para tipografía, fototipia que para la estampación del grabado calcográfico (de planchas grabadas en hueco). Pero el sistema no se difundió mientras no fué adaptado á la máquina rotativa, después de cuya solución van quedando rezagadas, en el terreno de la competencia industrial, la imprenta y la litografía. La velocidad de la rotocalco y el carácter de la estampación superan en resultados á los demás sistemas de reproducción cuando se trata de obras de arte, exceptuando otro sistema moderno: el *huecograbado ó rotograbado* (véanse ambos artículos). Los sistemas rotocalco, huecograbado ó rotograbado infunden un nuevo aspecto á la producción gráfica en todos los países que adoptaron ya tales industrias artísticas. Son dos nuevas técnicas propias de la época moderna. Los utensilios y demás elementos necesarios al resultado perfecto de la estampación tienen importancia mayor que en la tipografía y son bastante análogos al cuidado que exigen las manipulaciones litográficas. Por lo cual es necesario atender á las cualidades relativas á la tela de caucho que sirve para revestir el cilindro mediador entre el molde y el de presión, pues del mismo depende la calidad del trabajo. Las condiciones de la tela de goma elástica son tan varias que su desconocimiento puede malograr el trabajo. En primer término debe tener un grueso perfectamente uniforme. Para evitar las pequeñas desigualdades que presente hay que aumentar un poco la presión, ya que ésta siempre abrevia la duración de la imagen reportada en el molde cilíndrico; de tal suerte que para las grandes tiradas conviene hacer un arreglo por medio de alzas, muy tenues, á la manera con que se prepara el cilindro de presión en la máquina tipográfica, al objeto de estampar bien con el menor grado de presión. Usada ó no, la tela de caucho debe estar en las mejores condiciones, ó, de lo contrario, la pérdida de tiempo en la jornada del trabajo será perjudicial al rendimiento económico y á la calidad de impresión. Procúrense telas muy dúctiles, de finísima trama, pero resistentes, para que se decalque la tinta de la imagen en toda su pureza sin abusar de la presión. Evítese todo surco ó rasguño en la superficie ó en los bordes. Hay gomas que se resquebrajan durante la tirada, otras que se rehinchan; éstas echan á perder el preparado del molde y aquéllas dejan senos, líneas ó espacios blancos en la estampación. Gomas hay que son refractarias á tomar la tinta de la plancha ó molde, y otras que dan los trazos gruesos, burdos, mientras otras adquieren cierto mordiente y se adhieren el papel, echando á perder los pliegos á la salida. Tales invonvenientes, comunicados á la manufactura de telas de goma, irán desapareciendo en interés del fabricante y del industrial que las emplea. La tinta debe darse con parsimonia, sin exceso; basta que la plancha transporte al caucho una fina capa, para que éste la decalque sobre la hoja que debe estamparse. No hay necesidad de tintas ni colores especiales, bastan las de litografía de buena calidad. Si la impresión palidece, si la tinta es gris, puede que la plancha entinte mal ó que el mojado sea defectuoso. La intensidad de los tonos es natural en la rotocalco como en tipo y litografía, aunque el nuevo procedimiento consuma algo menos tinta que otros sistemas de imprimir. También los rodillos merecen atención y cuidado. Es indispensable que sea perfecto el diámetro y la superficie, para evitar que ninguna de sus partes roce en lo más mínimo y dé lugar á una diferencia de velocidad circunferencial, pues alteraría la preparación de la plancha de aluminio ó de zinc. Por lo demás, los rodillos dadores son en la rotocalco iguales á toda máquina litográfica. Los rodillos mojadores se recubren con tela, y si es cosida, la costura irá al interior para evitar señales en la plancha. Deben cambiarse á menudo, pues el mojado regular tiene gran importancia en el sistema, pero el exceso de agua da la impresión gris; de modo que la humedad debe ser correcta y constante. Su buena conservación es un factor indispensable. El papel ha cooperado á la difusión del sistema rotocalcográfico, pues la ductilidad de la tela de goma ó caucho se adapta, en la presión, á toda clase de papeles, sean ásperos, verjurados ó rugosos, y con ellos es fácil estampar las delicadas entonaciones derivadas de la trama (V. RETÍCULA y TRAMA) con que se obtienen las reproducciones en autotipia lo mismo que en papel satinado, á condición que no desprendan el polvillo característico de algunas fabricaciones que llevan abundante carga mineral.

El maquinista-impresor, falto de práctica en el sistema del caucho, vacilará en ocasiones mientras no adquiera el dominio de la nueva técnica. Es grande la diversidad de máquinas rotocalco; los principales constructores de cada país dedicados al ramo de imprimir han creado su tipo. Casi todas ellas sirven para el papel en bobinas y en hojas, además de su adaptación á todos los dispositivos que utilizan las máquinas lito y tipográficas: el marcador automático, ecétera. Existen máquinas que imprimen calcorretiración (recto y verso del papel). La velocidad, en bobinas produce más de 5,000 pliegos por hora. Con marcador á mano se alcanzan de 2,000 á 2,500. Las máquinas rotocalco planas pueden aumentar su velocidad normal, pero será inferior su producción ante la rotocalco cilíndrica .V. OFFSET.

ROTOCOSIDO. (Etim. — De *romper* y *coser*.) m. Cualquier ropa remendada.

ROTOFITA Ó ROTHOFFITA. f. *Mineral.* Variedad de granate.

ROTOGRABADO. *Art. gráf.* Procedimiento de estampación fotomecánica del sistema en *huecograbado* (V.) por medio de máquina rotativa. Según se indica en dicho artículo, en los dos vocablos *huecograbado* y *rotograbado* se involucra una ingeniosa forma industrial de imprimir á gran velocidad por sistema análogo al calcográfico de los grabadores al aguafuerte, aunque substituído el artista por la fotomecánica y efectuándose la estampación por medio de una rotativa especial que substituye al tórculo primitivo, cuya lentitud es impropia de la industria moderna. Aplícase á la reproducción industrial de fotografías en la ilustración de diarios, revistas, libros, tarjetas postales, prospectos, etc., en grandes tiradas, y es susceptible de producir imágenes policromas (tricromía, citocromía, etc.) como toda suerte de estampaciones monocromas, al igual que la máquina tipográfica. La industria de telas estampadas venía, desde larga fecha, empleando análoga forma; esto es, el grabado cilíndrico y su impresión mecánica, similar á la rotativa común. Además, los franceses recuerdan que MM. Godchaux presentaron cartapacios impresos en talla dulce sobre papel continuo, por análogo procedimiento, en la Exposición Universal de París, en 1867; sistema que no llegó á prosperar, y difícilmente daría margen á los ensayos que en Austria-Hungría realizó el fotógrafo Carlos Klictsch ó Klic al objeto de obtener pruebas artísticas por medio de la aplicación del negativo fotográfico. Klictsch comenzó á imprimir en huecograbado en Viena en 1875, dando rienda suelta á sus aficiones artísticas por medio de su habilidad fotográfica. El famoso grabador en autotipia Víctor Angerer, en Viena, adquirió el procedimiento del fotógrafo de Bohemia (1879). Klictsch marchó á Londres hacia 1893, y allí organizóse la Compañía Rembrandt Intaglio Printing, establecida en Lancaster, donde puso en práctica su sistema, sin revelar fórmulas ni maneras. Mas es lo cierto que Rolffs tomó patente para explotar el procedimiento en las publicaciones ilustradas en fecha 29 de Septiembre de 1899; también el doctor

Mertens lo registró bajo su nombre en Alemania en fecha de 11 de Mayo de 1904. Fué mucha su laboriosidad ensayando el huecograbado en la Sociedad Gráfica de Berlín, y después de algunos años de tentativas lo perfeccionó en Friburgo. En 1911 apareció el *Freiburger Zeitung* en edición especialmente destinada á llamar la atención por primera vez, presentando un diario con ilustración *calcográfica* (huecograbado) intercalada en el texto é impreso en una rotativa usual, ambos en una sola tirada. El 25 de Diciembre de 1913, salvadas ya las dificultades que se habían presentado para imprimir colores en combinación, publicóse el número de Navidad del *Deutsche Buch und Steindruker* con el primer huecograbado fotomecánico á tres tintas. También durante la *Bugra* (feria del libro), en 1914, se ofrecieron á la contemplación de la concurrencia notables resultados de la misma clase. Pero sólo podían obtenerse láminas sueltas en la impresión crómica del rotograbado; la reproducción simultánea de obras variadas, con entonaciones opuestas, no se dominaba todavía. Mas antes de 1920 la Casa Carlos Sabo, de Berlín, consiguió perfeccionar la estampación policroma á que nos referimos, alcanzando las tricromías superiores hasta entonces.

Mientras el taller de Sabo, con los experimentos del doctor Mertens en 1903, obtenía láminas artísticas no igualadas en rotograbado, coincidieron esos progresos con los resultados que obtenía E. Brinkmann (colaborador del doctor Mertens desde 1893), en unión de F. Villain, llevando á feliz término el procedimiento rotograbado en los talleres donde el doctor Mertens incubó su sistema, en la Sociedad Gráfica A. G. de Berlín. Hacia 1920, un periódico importante de Alemania obtuvo patente para usar el sistema multicolor del rotograbado en su demarcación. Entonces era una esperanza de la nueva técnica, no exenta de dificultades. En la América del Norte otro rotativo pidió patente por la solución técnica del sistema de impresión multicolor. En 1909, Carlos W. Saalburg patentó el mismo invento en muchos países, cuya circunstancia dió lugar á un litigio que en 1924 se ventilaba en los Tribunales de los Estados Unidos, entablado por la Compañía Van Dyck Gravure, dueña de las patentes del rotograbado de Carlos W. Saalburg, contra la Compañía Neo Gravure, á la que acusó de usurpadora de los derechos de exclusiva. Parece, no obstante, que el genuino inventor del sistema fué Klictsch, y el doctor Mertens, con sus estudios, halló fórmulas análogas que determinaron el progreso y la difusión del procedimiento.

En Inglaterra y la América del Norte se considera inventor del rotograbado al artista y fotógrafo contemporáneo Carlos Klictsch, mientras se perfeccionan las habilidades técnicas, difundiéndose por Europa y Estados Unidos la estampación multicolor mediante el sistema que nos ocupa. Las grandes empresas periodísticas, en ambos continentes, tienen empeño en lograr con facilidad y perfección bastante la ilustración del diario rotativo en color. Una máquina cromorrotativa que la Casa Koenig & Bauer, de Wurzburgo, denomina *Iris*, imprime pliegos sueltos con cuatro colores á una velocidad de 700 á 1.500 hojas del tamaño de 580 × 780 mm., ó doble cantidad en dos tintas.

ROTÓGRAFO. *Burog.* Nombre que reciben los aparatos reduplicadores de escritos que llevan el clisé montado en un cilindro que obra por rotación sobre el papel de las copias. Los más conocidos son los nombrados mercantilmente: *Autowriter, Ciclóstilo, Isóstilo, Mimeógrafo automático, Revol, Rotary, Rotifax* y *Revolving.*

ROTOLO. m. *Metrol.* Antiguo peso italiano: en Génova, de 18 onzas = 475'125 gr.; en Nápoles, de 1000 *trappesi* = 890'997 gr.; en Sicilia, de 30 onzas = 793'42 gr., y en Malta algo mayor, = 1'75 libras. || Antiguo peso turco todavía en uso en algunas partes: en Constantinopla equivale á 563'656 gr. y más usualmente á 561'11 gr.; en Beyruth á 800 dramm = 2'5503 kilogramos; para la seda en Siria á 1 $^4/_5$ okas = 2'2953 kilogramos; en Egipto á 12 ukies = 444'73 gr.; en Trípoli (Rottol) á 16 ukies = 488'32 gr. Además, en Omán equivale á $^1/_2$ mahnd; en Abisinia, á 10 mochas ó 12 wekiet = 311'035 gramos; en Tunis, el *Rotolo Sucki* para carne á 18 ukies = 566'77 gr., y el *Rotolo Attari* para metales y drogas á 16 ukies = 503'79 gr.

ROTOMAGENSE. m. *Paleont.* (*Rhotomagense* Brongniart; *Acanthoceras* Neumayr, 1875.) Género de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los estifanocerátidos. V. ACANTOCERAS (t. I).

ROTOMAGO. *Geog. ant.* Nombre de una ciudad de las Galias cuyo emplazamiento corresponde al de la actual Ruán. Se supone de origen céltico, siendo el centro de la tribu de los Veliocasos, figurando durante la época romana como capital de la parte septentrional de la Lugudunense ó Segunda Lugudunense. No queda ningún monumento de época romana en Ruán, y además de los textos, se conoce sólo como testimonios monedas galas y algunas inscripciones romanas halladas en los alrededores.

ROTOMAHANA. *Geog.* Antiguo lago de Nueva Zelanda, en la isla Norte. En sus orillas se hallaban las célebres terrazas de estalactitas de Tetarata y Otukapuarangi, destruídas totalmente en 1886 por la erupción del volcán Taravera, que se creía ya apagado. El ROTOMAHANA desapareció, y en su lecho surgieron siete pequeños cráteres y una multitud de fumarolas, quedando las bellas terrazas convertidas en un gran cenagal.

ROTONDA. F. **Rotonde.** — It., In. y C. **Rotonda.** — A. **Rotunde.** — P. **Rotunda.** — E. **Rotondo.** (Etim. — De *rotunda.*) f. Templo, edificio ó sala de planta circular. || Departamento último de los tres que tienen algunas diligencias. || Especie de golilla que llevaban antiguamente los sacerdotes.



Rotonda de un parque en el París antiguo (Barrière Monceau)

ROTONDA. *Geog.* C. de Italia, en la Basilicata, provincia de Potenza, dist. de Lago Negro, á oril. del Lao, tributario del golfo de Policastro; 3,400 h. (5,000 con el municipio).

ROTONDELLA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Basilicata, prov. de Potenza, dist. y á 66 kms. de Lago Negro, junto á un afl. del Sinni, tributario del golfo de Tarento, en la vertiente oriental del monte Coppola; 4,400 h.

ROTONDI. *Geog.* Mun. de Italia, en la prov., dist. y á 22 kms. de Avellino; 1,800 h.



FIG. 1



FIG. 2

Fig. 1. La goleta *Buckau* de tres mástiles antes de ser transformada en buque rotor. — Fig. 2. La *Buckau* en su estado actual

ROTONDIS DE BISCARRAS (JACOBO JORGE). *Biog.* Político y militar francés, m. en 1641. Era pariente del mariscal de Marillac, que le hizo nombrar gobernador de Verdun. A la caída de su protector, después de la llamada *Journée des dupes* (V. RICHELIEU), se vió obligado á dejar el cargo; pero más tarde consiguió reconciliarse con el cardenal, que le dió un mando importante y le confió delicadas misiones diplomáticas. En 1638 sirvió á las órdenes del mariscal La Force contra Piccolomini y al año siguiente fué nombrado gobernador de Charleville, pereciendo en la fecha indicada ante Bienne (Luxemburgo).

ROTONDIS DE BISCARRAS (JUAN ARMANDO DE). *Biog.* Prelado francés, hijo de Jacobo Jorge, m. en 1702. Terminados los estudios de teología, fué nombrado abad de Sendras, designándosele como obispo de Digne en 1668; pero antes de tomar posesión se le trasladó á Lodeve (1669) y después á Beziers (1671). En esta sede adquirió gran autoridad, no sólo en el terreno religioso, sino también en el político, tomando parte activa en las deliberaciones de los Estados de la provincia. En 1678 fué presidente de la Comisión de reclutamiento y en 1696 el clero del Languedoc le comisionó, con M. de Caylus, para hacer entrega de los cuadernos de la provincia al rey.

ROTONDO (MONTE). *Geog.* Cumbre de montaña granítica en la isla de Córcega, sit. casi en medio de la misma; tiene 2,625 m. de altura. A pesar de estar á 42° de lat. N., casi todo el año aparece cubierta de nieve; está circundada de varios pequeños lagos. Se puede subir desde Corte en siete horas y media y ofrece una vista muy extensa.

ROTONDO Y RABASCO (ANTONIO). *Biog.* Pintor, literato y músico español, n. y m. en Madrid (1808-1879). Era dentista, y lo fué de Isabel II, sin que las ocupaciones de su profesión le impidiesen dedicarse con fruto á la música, á la pintura y á la literatura. Tocaba varios instrumentos con gran gusto; dice un escritor que pintó más de *dos mil* cuadros, muchos de los cuales figuran en museos particulares de España y el extranjero, sobresaliendo los titulados *Un contrabandista*, en el Palacio Real; varios paisajes que estaban en Barcelona; *La coronación del emperador de Austria; Muerte de San Isidro*, que regaló á don Alfonso XII, y otros lienzos de diverso asunto para varias exposiciones, poseyendo algunos M. Sánchez Toca, el duque de Osuna, V. Dorregaray y otros. Como literato, ha dejado, aparte de algunas traducciones, las siguientes obras: *Historia de la guerra de Africa; La oración de la tarde; Diccionario fraseológico español-francés; Historia descriptiva, artística y pintoresca del Real Monasterio de San Lorenzo; La fisonomía ó arte de conocer á sus semejantes por las formas exteriores* (Madrid, 1842; 3.ª ed., Madrid, 1848), que es un extracto de las mejores obras de G. Lavater, y *Lecciones de cirugía dentaria* (Madrid, 1877). Además, dió al teatro: *Escenas del Dos de Mayo; La abuela; Por ser económica; El perro del hortelano; El tejedor de Segovia; El amigo de la casa; La Virgen del Puerto*, y *¡Maldito párrafo!*

ROTOR. m. *Mar.* Cilindro giratorio que substituye á las velas en la propulsión de los navíos. La idea de substituir las velas por rotores se debe al capitán de la marina alemana Antón Flettner, el cual toma el fundamento en el llamado efecto de Magnus, por haber sido este físico quien lo descubrió en 1853, estudiando la influencia del aire en los proyectiles cilíndricos alargados. Según Magnus, un cilindro animado de un movimiento de giro en el seno de una corriente de aire tiende á trasladarle paralelamente á sí mismo, y en dirección perpendicular á dicha corriente. Antón Flettner aplica este principio á la propulsión de los barcos, substituyendo el pesado velamen ordinario de todos los veleros por unos ligeros cilindros verticales giratorios que llama *rotores*. La primera experiencia se hizo en Kiel el 7 de Noviembre de 1924 en la goleta *Buckau*, de 600 ton. (fig. 1). A distancias iguales de la proa y de la popa se instalaron los rotores, que son dos cilindros huecos de palastro de 18 m. de altura por 3 de diámetro, los cuales pueden girar alrededor de un mástil fijo ó tubo de acero, que sirve de

eje (fig. 2). El movimiento de rotación es producido por un motor eléctrico de 9 caballos colocado en la base; la velocidad basta que sea aproximadamente de unas 100 revoluciones por minuto. Si el viento sopla en una dirección determinada y están en reposo los rotores, la corriente de aire se dividirá en dos, que serán de igual intensidad por razón de la simetría del obstáculo; pero si el rotor está en movimiento, la experiencia demuestra que las presiones que ejercerá el viento á los dos lados del mismo, y en un diámetro perpendicular á la dirección de la corriente de aire, no son iguales, sino que la velocidad de viento aumenta en el lado que tiene el mismo sentido que el de rotación del rotor y disminuye en el lado opuesto, en que el sentido es contrario. Por esta causa se producen, respectivamente, una succión y una compresión, concurriendo ambas á producir un empuje en el barco en dirección perpendicular á la del viento. Según Flettner, con igual intensidad de viento, el esfuerzo propulsor con rotores es quince veces mayor que con velas. Además, la maniobra con rotores es sencillísima, y esto se traduce en una grandísima economía en el número de hombres de la tripulación. El gran inconveniente consiste en la necesidad de tener que invertir cierta cantidad de energía motriz para el movimiento de los rotores. La arboladura del *Buckau* pesaba 35 ton. y los mástiles tenían 28 m.; en cambio, los rotores Flettner, con todos sus accesorios, sólo pesan 7 ton. y su altura es de 18 m.; con esto la goleta ha ganado en estabilidad y tiene cerca de 60 toneladas más disponibles para la carga útil. En el verano de 1925 el *Buckau* hizo un viaje á Grangemouth (Firth of Forth, Escocia) y vuelta á Kiel, siendo el resultado bastante satisfactorio, aunque, según el mismo Flettner, hay necesidad de introducir importantes modificaciones para que sea práctico este nuevo sistema de propulsión.

ROTORUA. *Geog.* C. de Nueva Zelanda, en la Isla Norte, prov. de Auckland, sit. cerca del extremo SO. del lago Rotorua, es el centro de la célebre región de las fuentes calientes; unos 500 h. Sanatorio; en verano es muy visitado por los turistas

ROTOSO, SA. adj. *Amer.* En la República Argentina, andrajoso, que lleva rotos los vestidos Úsase también como substantivo..

ROTOURS (JUAN JULIÁN ANGOT, BARÓN DE LOS). *Biog.* Almirante francés, n. en el castillo de los Rotours en 1773 y m. en 1844. En 1791 se embarcó como aspirante voluntario en la fragata *Bretonne* y luego tomó parte en la campaña de Santo Domingo. En 1802, siendo ya teniente de navío, se le confió una misión para Lisboa; en 1805 tomó parte en la batalla de Trafalgar, y en 1809 fué nombrado comandante del buque *Albanais;* cuando la Restauración ascendió á capitán de navío; en 1816 pasó á la Martinica y en 1819 mandó una expedición para proteger las pesquerías de San Pedro. Cuando estalló la guerra con España fué destinado á nuestro país, ascendiendo entonces á almirante. De 1820 á 1830 fué gobernador de Guadalupe.

RÓTOVA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valencia, que consta de 283 e. y albergues y 1,181 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 47 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,152 h. Corresponde al p. j. de Gandía, dióc. de Valencia, y está sit. en un llano rodeado de montañas y regado por el río Vernisa, en la carr. de Albaida á Francia, á 9 kms. de la cabecera del partido, cuya estación es la más próxima. Produce principalmente aceite, algarrobas, pasas y naranjas.

RÓTOVA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1800. En la actualidad (1926), y desde 1876, lo posee don Joaquín Rovira y Mésita

ROTROENGE. *Lit.* Poemita erótico, muy en boga entre los trovadores de la Edad Media Dividíase en estrofas (cinco de éstas con un estribillo de dos versos). Canción amorosa á la vez que festiva, el *Rotroenge* se prestaba á ser puesto en música, y su tono recordaba los cantos eclesiásticos. En ciertos países se cantan aún aires procedentes de este poema

ROTRON. *Biog.* Arzobispo de Ruán del siglo XII. Algunos escritores le llaman Rotron de Perche, dándole por equivocación el nombre de su madre, Margarita de Perche. Sus padres le enviaron á educarse al priorato de la Charité-Sur-Loire, y allí estudió teología. Era arcediano de Ruán cuando en 1139 fué elevado á la silla de Evreux. En 1147 asistió al Concilio de París, que presidía Eugenio III, y subscribió la condenación de Guilberto Porretano, su condiscípulo (1147); el año siguiente le condenó de nuevo en el Concilio de Reims. En 1164 fué nombrado por Alejandro III arzobispo de Ruán. El Papa encargó á ROTRON recriminase en su nombre la conducta desleal que Enrique II de Inglaterra observaba con santo Tomás Becket; después del asesinato de Becket no mostró la entereza que convenía, por lo cual el Papa hubo de reprenderle. Coronó ROTRON al hijo de Enrique II en 1172, y en Ruán hizo que le prestasen juramento los normandos en 1178. Hay autores, como Pedro de Blois, que elogian mucho á este prelado; por sus escritos, principalmente sus cartas, es menester tacharle de adicto á la persona de Enrique Plantagenet; fué algún tanto regalista, y aunque seguía las opiniones de su siglo en lo relativo á la extensión del poder eclesiástico pidió la confirmación de las exenciones regias y de los célebres artículos de Clarendon. Se conservan unas 20 cartas de este prelado, publicadas en la *Nueva Galia cristiana* y en la *Historia de los obispos de Rudn.* Es celebradísima la carta, entre otras, que dirigió al rey de Inglaterra sobre la educación literaria de su hijo Gussanville. El padre Martenne publicó la colección de sus cartas. Siete dió á luz Pedro du Blois. Crovoeus afirma, sin traer en confirmación de su aserto obra alguna, que escribió comentarios sobre la Sagrada Escritura: el padre Lelong rechaza su opinión.

ROTROU (JUAN). *Biog.* Poeta dramático francés, n. y m. en Dreux (1609-1650). Era hijo de un comerciante, y muy joven se trasladó á París, donde en 1628 ó 1629 estrenó la tragicomedia *L'Hypocondriaque,* que obtuvo bastante éxito y le valió la protección de diversos personajes, entre ellos el conde de Soissons, Mme de Longueville, el conde de Fiesqui y el conde de Belin. En 1632 figuraba entre los poetas del Hotel de Borgoña, y entre 1634 y 1637 era uno de los cinco poetas titulares de Richelieu. Fué buen amigo de Corneille y de Mairet. En los versos que preceden á *La veuve* hay un elogio de Corneille, y éste, á su vez, le ensalzó en su *Saint-Genest.* En 1639 volvió á su ciudad natal y adquirió el cargo de teniente fiscal del condado y de la ciudad de Dreux. Murió á consecuencia de la peste que asoló en 1650 aquella población, negándose á salir de ella á pesar de los ruegos que se le dirigieron. ROTROU imitó á los autores extranjeros, principalmente á los españoles, y entre éstos á Lope de Vega, que le proporcionó los asuntos y las situaciones de muchas de sus obras. Estas se resienten de la precipitación con que fueron escritas, así como de cierta falta de originalidad, pero contienen cualidades reales, y al lado de escenas extravagantes y descabelladas se encuentran verdaderos aciertos y rasgos en los que abunda la emoción y la sinceridad. Como es natural, dado que es el que conocía mejor, su teatro se parece mucho al español de la época, por el rápido desarrollo, la pasión y la caracterización de los tipos. Citaremos sus principales obras: *La bague de l'oubli,* inspirada en Lope. *Les Ménechmes,* en Plauto (1631); *Diane* (1632); *Céliane* (1632 ó 1633); *Les occasions perdues,* adaptación de Lope (1633); *L'heureux naufrage,* de Lope (1633); *La pélerine amoureuse,* de Bargagli (1634); *Filandre,*

de Chiabrera; *Cléagenor et Doristée; Hercule mourant*, de Séneca (1634); *L'innocente infidelité* (1635); *L'Heureuse constance*, de Lope (1635); *Clorinde* (1635); *Agésilan de Colchos*, inspirada en el *Amadís* (1635); *Amélie* (1636): *Les deux pucelles*, de Cervantes (1636); *La belle Alphréde*, de Lope (1636); *Les deux sosies* (1636); *Laure perseculée*, de Lope (1637); *Antigone* (1638); *Les captifs*, de Plauto (1638); *Iphigénie en Aulide*, de Eurípides (1640); *Clarice* (1641); *Bélisaire* (1642); *Célie* (1644); *La soeur* (1645); *Don Bernard de Cabrère*, de Lope (1646); *Venceslas*, de Rojas (1647); *Cosroès* (1648), y *Don Lope de Cardône*, de Lope (1646-47).

Bibliogr. Chardon, *La vie de Rotrou mieux connue* (1884); Jarry, *Essai sur les oeuvres dramatiques de Jean de Rotrou* (1868); Person, *Histoire du véritable Saint-Genest* (1881); Stelfens, *Jean de Roirou als Nachahmer Lope de Vega's* (Opeln. 1891), Vianey, *Deux sources inconnues de Rotrou* (Dôle, 1891); Sporon, *Juan Rotrou*, en dinamarqués (Copenhague, 1894).

ROTRUSS. *Geog.* Gob del antiguo reino de Polonia; se dividía en las regiones de Lemberg, Przemysl, Sanok, Halicz, Jelm y Lidaczev, y comprendía la actual Galitzia, parte de Volhinia y Podolia, como también una porción de los gobiernos de Lublín y Random.

ROTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de Calvados, dist. de Caen, cant. de Tiyy-sur-Seulles, sit. á 50 m. de altura, cerca del Mue, afl. del Seulles; 800 h. Curiosa iglesia del siglo XII, restaurada distintas veces, con bellas arcadas románicas y esculturas Capilla de Ortial del siglo XIII.

ROTSCHILD. *Genealog.* V. ROTHSCHILD.

ROTSELAER. *Geog.* Pobl. de Bélgica, en la prov. de Brabante, dist. de Lovaina, á 6 kms. SE. de Haecht, en la marg. der. del Dyle, afl. del Escalda; 2,500 h. Est. f. c.

ROTT. *Geog.* Afl. izq. del Jun, en la Baja Baviera, (Alemania); nace cerca de Wurmsham, al O. de Neumarkt del Rhin y en Schârding, después de un curso de 120 kms.

ROTT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, dist. de la Baja Alsacia, cant. de Wissembourg, sit. á 220 m. de altura, en el linde del bosque de Mundat, á oril. del Hausauerbach; 500 h. Exquisitos vinos.

ROTT. *Geog. ecl.* Monasterio benedictino de Baviera dedicado á los santos Marino y Aniano. Estaba sit. á oril del río Inn, por lo cual se le llamó también Oenorothense. Su fundación data del siglo X, y fué siempre notable por el amor que sus monjes profesaron á las letras. Ziegelbauer encarece el mérito de su biblioteca, donde figuraban el cronicón rottense compuesto por Daniel Molitor y un manuscrito de vidas de santos compuesto por un abad de este monasterio.

ROTT (EDUARDO). *Biog.* Historiador suizo, n. en el cantón de Neuchatel en 1854. Por espacio de muchos años fué agregado de la legación suiza de París, donde llevó á cabo investigaciones en los archivos por encargo del Consejo federal. Es correspondiente del Instituto de Francia, y ha publicado las siguientes obras: *Henri IV, la Suisse et la Haute-Italie* (París, 1882); *Quelques pages de l'histoire diplomatique des Ligues suisses au commencement du XVII^e siècle; Perrochel et Massena, l'ocupation française en Helvétie* (Neuchatel, 1899); *La lutte pour les Alpes, 1598-1610; Inventaire sommaire des documents relatifs à l'histoire de la Suisse, conservés dans les archives de la France; Histoire de la représentation diplomatique de la France près des cantons suisses, 1430-1626*, obra á la que la Academia Francesa concedió el premio Thiers (1907), y *Le sécret de l'empereur, 1692-1694* (París, 1924). Además, colabora en la *Revue Critique, Revue Historique* y *Revue d'Histoire diplomatique*.

ROTTA. f. *Metrol.* Medida de peso usada en Túnez, que equivale á unos 500 granos.

ROTTA. *Mús.* Instrumento de cuerda medieval alemán que cita ya Otfried (siglo IX). Era una especie de harpa pequeña, destinada á acompañar el canto de los trovadores.

ROTTA *Geog* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. de Regio, dist. de Guastala, mun. de Luzara; 1,230 h.‖ Pobl. en la Toscana, prov y dist. de Pisa, mun. de Pontedera, junto á la rib. izq. del Porno; 2,700 h. Est. en la l. f. de Pisa á Florencia.

ROTTA (ANTONIO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Gorizia, de padres eslovenos, en 1832 y m. en Venecia en 1903. A los trece años de edad se trasladó á esta última capital é hizo sus estudios en la Academia de Venecia,



¡Caíste en el garlito! Cuadro de Antonio Rotta

y se ocupó al principio en la pintura histórica, hasta que en 1860 se dedicó á la pintura de género, especialmente en los cuadros que representan la vida veneciana, llenos de sentimiento, y de los cuales algunos se han hecho muy populares por medio de reproducciones. Entre ellos citaremos: *El vendedor de cerillas; El único amigo; Los hijos del pintor; El muchacho pescador; Niente a fare* (muchacha en el taller de un zapatero remendón); *Agradable sorpresa; Bacanal junto al Lido en el año 1700; La estrella del mar; Corazón inocente; La pequeña samaritana*, y *Gran dolor* (Viena, Academia). Especialmente estuvo muy feliz en la representación de la vida infantil. ROTTA ha pintado también animales (gallinas y pájaros).

ROTTA (PABLO). *Biog.* Arqueólogo é historiador italiano de la segunda mitad del siglo XIX. Se le debe: *Memoria sui re Magi nella basilica di S. Eustorgio in Milano* (1877); *Brevi cenni sulla vita di S. Pietro martir da Verona* (1878); *Del primo fonte battesimale in Milano detto fonte di S. Barnaba* (1879): *Cenni illustrativi in torno all'antica basilica di S. Vincenzo in Prato in Milano* (1880); *Cenni storici ed illustrativi sulle sette antiche basiliche stazionali di Milano* (1881-84); *Passeggiate storiche ossia le chiese di Milano dalla loro origine fino al presente* (1891); *Sullo stile, ornato e ristauro delle chiese milanesi* (1892); *Raccolta di frasi, proverbi e traslati in dialetto milanese* (1893); *Milano vecchia* (1895); *Note storiche esplicative sulla liturgia* (1895); *Gite e rilievi storici archeologici nei dintorni di Milano, paesi e città limitrofe* (1895); *La messa ambrosiana* (1896); *Eucaristia, sacramento e sacrifizio* (1898); *Il matrimonio cristiano* (1899); *Il castello de Milano* (1899), y *Ordine sacro* (1899).

ROTTA (SILVIO). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Venecia (1853-1913). Fué hijo y discípulo de Antonio Rotta, y se perfeccionó en París. Uno de sus primeros trabajos que le dieron nombradía fué el cuadro *Los forzados*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Budapest y adquirido por el Ayunta-

miento de aquella ciudad. Expuso en Milán (1881) *En la viña*, y en Venecia, aquel mismo año, *Villa de Sughime*, en el que se reveló excelente paisajista. La Galería Nacional de Roma posee su cuadro *Nosocomio*, adquirido en 1902. Otras obras suyas son *Los espectros*, *La caridad* (1905) y *En las tinieblas*, tríptico que figuró en la décima Exposición bienal de Venecia.



Silvio Rotta

ROTTACH. *Geog.* Población de Alemania, en la Alta Baviera, círculo de Wiesbach, junto á la desembocadura del Rottach en el lago de Tegern. Iglesia católica; 500 habitantes (1,500 con el municipio). Es muy visitada como estación veraniega.

ROTTANOVA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Venecia, dist. de Chioggia, mun. de Cavarzere, junto á la rib. izq. del Adigio; 2,200 h.

ROTTBOELIA. f. *Bot.* Género de la familia de las graminóceas, tribu de las andropogóneas, subtribu de las rottboélicas. Seudoespigas cilíndricas ó algo comprimidas; una gluma coriácea cubriendo el hueco de la articulación axil; aristas nulas en absoluto. Hackel engloba en este género el *Coelorhachis* Brongn., el *Ophiurus* Gärtn., el *Hemarthria* R. Brown., el *Manisuris* L. (no de Sw.) y el *Phacelurus* Griset., y subdivide el género total en los seis subgéneros siguientes, que corresponden en su mayoría á los géneros englobados: *Coelorhachis*, *Ophiurus*, *Hemarthria*, *Peltophorus*, *Thyrsostachys* y *Phacelurus*. || Género de Scopoli, sinónimo del *Ximenia* Plum., familia de las olacáceas, subfamilia de las dysolacoideas, tribu de las ximenieas, con cinco especies, árboles ó arbustos, de las regiones tropicales de América, Africa y Asia y de Nueva Caledonia.

ROTTBOÉLICAS. f. pl. *Bot.* Tribu ó subtribu, según los diferentes autores, que se establece en la familia de las gramíneas ó graminóceas. En Kunth, por ejemplo, son una tribu, caracterizada por tener el raquis de la inflorescencia con excavaciones y en cada una de ellas alojada una espiguilla uniflora, y la cariópside cilíndrica. Vistas las cosas de este modo, los autores que siguen este criterio, como Willkomm, incluyen en el grupo géneros que otros botánicos consideran muy distanciados, como el *Pholiurus* Trin., *Lepturus* R. Br. y *Psilurus* Trin. Hackel, por el contrario, considera las rottboélicas como una subdivisión de su tribu andropogóneas, é interpreta su organización floral de esta manera: pedicelos de las espiguillas primarias estrechamente aplicados al raquis ó concrescentes con él, y espiguillas secundarias sentadas en la axila que queda entre las pediceladas y la excavación del raquis; á lo que se añaden, como caracteres del grupo, el ser generalmente desiguales las dos espiguillas (rara vez iguales) y carecer de arista la glumilla inferior. De este modo se excluyen de la subtribu y tribu los géneros *Lepturus* R. Br. (con *Pholiurus* Trin. como subgénero) y *Psilurus* Trin., que van á la tribu de las hórdeas (espiguillas de una ó más flores, la superior incompleta, en los dientes salientes de un eje, formando espiga), y la subtribu de las rottboélicas queda constituída sólo por los géneros *Ratzeburgia* Kunth., *Rottboellia* L. f., *Manisuris* Sw., *Rhytaehne* Desv., *Urelytrum* Hack. y *Vossia* Wall. *et* Griff. El género *Hemarthria* R. Br. es englobado por Hackel en el *Rottboellia* (V.). En modo alguno debe incluirse en la tribu ó subtribu de las rottboélicas el género *Nardus*, sobre el que Koch fundó la tribu de las nardoideas, y que Hackel lleva, como los antes citados, á las hórdeas.

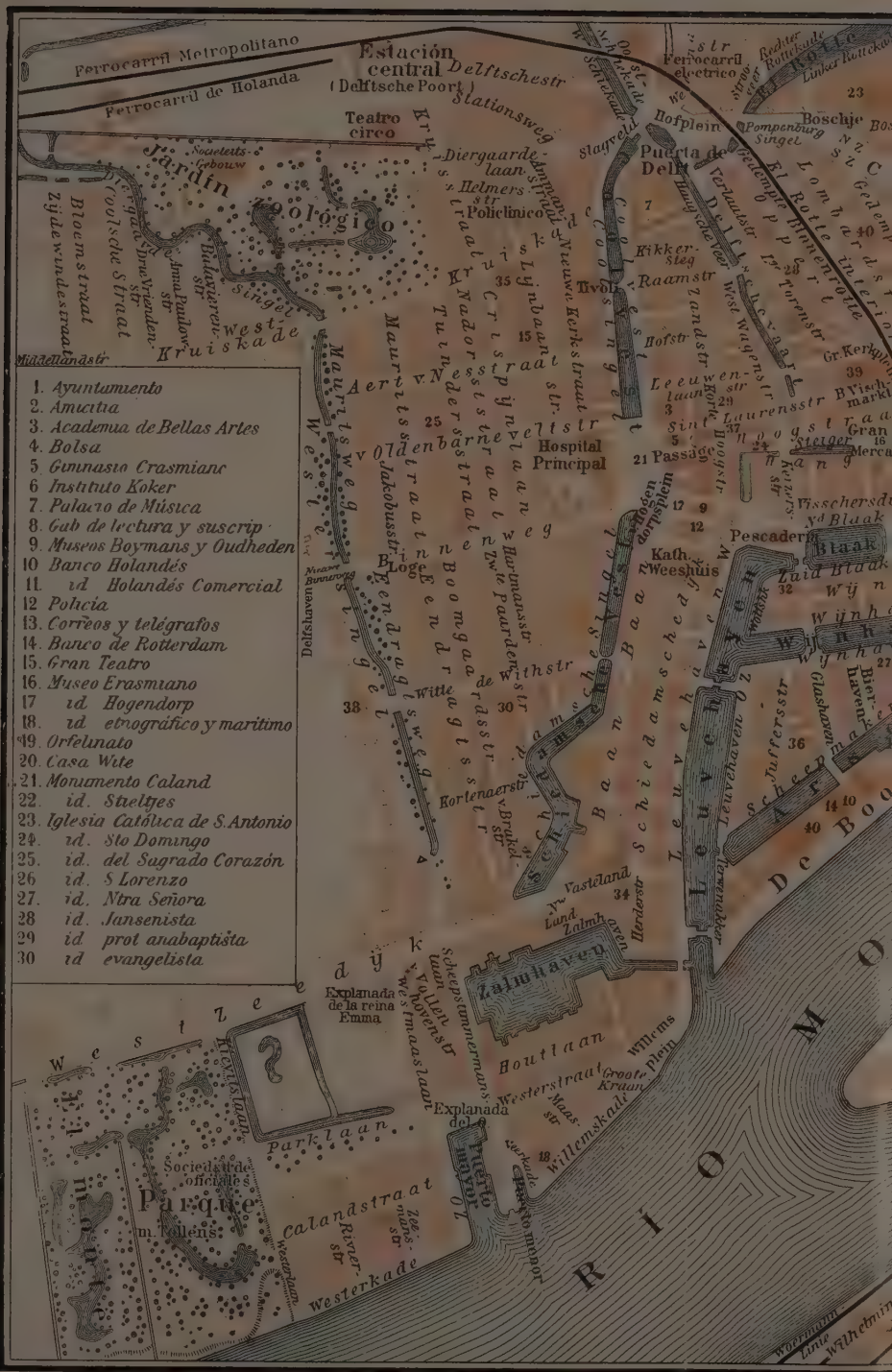
ROTTECK (Carlos Wenceslao Rodecker de). *Biog.* Historiador alemán, n. en Friburgo (Baviera) en 1775 y m. en 1840. Estudió Derecho, y fué nombrado magistrado suplente en Friburgo (1797), profesor de historia en la Universidad de la misma ciudad (1798) y profesor de derecho natural y economía política; pero no tardó en caer en desgracia á causa de sus ideas liberales. A su escrito *Für die Erhaltung der Universität Freiburg* debió principalmente esta institución su continuación; en recompensa se le envió á la primera Cámara, en la que fué, con Welcker, el portavoz de la oposición. Elegido en 1831 para la segunda Cámara, fué durante diez años uno de los jefes más prestigiosos del partido liberal. Por esta razón el Gobierno en 1832 le quitó el cargo de profesor, suprimió sus publicaciones *Freisinnige Annalen* y *Politische Annalen* y no quiso ratificar su elección como alcalde de Friburgo. En 1863 le fué erigido un monumento en Friburgo. Su ideal era un organismo jurídico basado en el derecho natural y una constitución fundada en la voluntad del pueblo, y ha ejercido gran influencia en la clase media. Entre sus escritos sobresalen: *Allgemeine Geschichte* (Friburgo, 1812; hasta 1827, 9 t.; 25.ª ed., continuada por Steger, Brunswick, 1866-67, 11 t.); el extracto de la misma *Allgemeine Weltgeschichte* (4 t.; Stuttgart, 1830-34; 8.ª ed., continuada hasta 1870 por W. Zimmermann, 7 t., 1868-72); *Lehrbuch des Vernunftrechts und der Staatswissenschaften* (4 t.; Stuttgart, 1829-35); *Sammlung kleinerer Schriften, meist historischen und politischen Inhalts* (5 t.; Stuttgart, 1829-37). Con K. Th. Welcker comenzó el *Staatslexikon* (12 t.; Altona, 1834-44; 3.ª ed., 14 t., Leipzig, 1856-66).

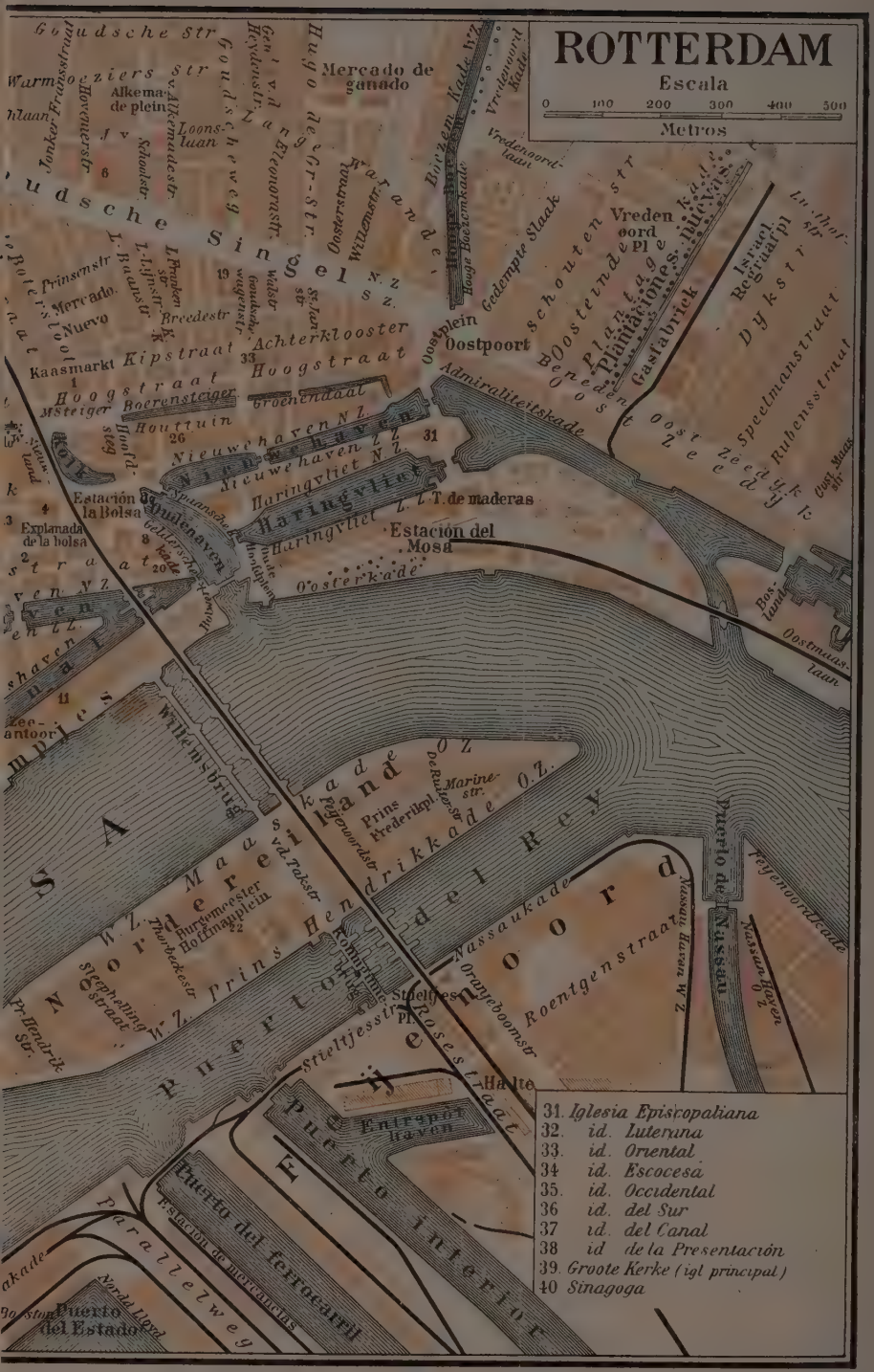
ROTTENBURG. *Geog.* Villa de Alemania, en la Baja Baviera, á oril. del Grosse Laber y en la línea del f. c. Landshut-Rottenburg. Tiene una iglesia católica, cultivo de lúpulo y 1,300 h.

Rottenburg. *Geog.* C. de Alemania, en el Wurtemberg, circ. de la Selva Negra, á oril. del Neckar, que la separa del suburbio Ehingen, y en la l. f. Plochingen-Willingen, á 351 m. de altura. Tiene tres iglesias católicas, entre ellas la catedral de San Martín, y otras seis fuera de la ciudad, además de una protestante, castillo, Seminario católico, Escuelas Real y de Latín, antiguo convento de jesuítas, hoy residencia del obispo, y numerosas industrias, especialmente de fab. de máquinas, tornillos, artículos para la industria cervecera y relojes. Su población asciende á 8,556 h., la mayor parte católicos. Rottenburg era en el siglo XII residencia de los condes de Hohenberg, y pasó en 1281 á Austria y en 1805 á Wurtemberg. En sus proximidades se encuentra el Weilerburg, solar de los antiguos condes de Hohenberg, y junto al villorrio Sulchon números restos de la antigua ciudad *Sumalocenna* ó *Salmulecense* con acueducto romano.

Bibliogr. Beschreibung des Oberamts R., publicado por la Oficina Estadística (Stuttgart, 1901).

ROTTENHAMMER (Juan). *Biog.* Pintor alemán, n. en Munich en 1564 y m. en Augsburgo en 1623. Fué discípulo de Hans Donauer, artista mediocre, y después residió bastante tiempo en Italia, principalmente en Roma y Venecia, donde estudió la manera del *Tintoretto* y del *Veronés*. Allí estuvo en relaciones con Juan Brueghels y Pablo Bril, que se supone pintaron el paisaje de algunos de sus cuadros. En 1605 salió de Venecia, y después de haber permanecido algún tiempo en Munich se estableció en Augsburgo, donde recibió numerosos encargos. Esto no obstante, debido á su prodigalidad, murió casi en la miseria. Sus obras poseen grandes cualidades de delicadeza, pero en cambio son de mérito desigual, sobre todo por el colorido, que algunas veces recuerda el de los venecianos, aunque con frecuencia es duro y frío. Sus cuadros se encuentran en la mayoría de los museos alemanes y en muchos del resto de Europa, considerán-


Ferrocarril Metropolitano
Ferrocarril de Holanda
Estación central
(Delftsche Poort)
Delftschestr
Stationsweg
Teatro circo
Jardín zoológico
Diergaarde-laan
Helmersstr
Policlínico
Nieuwe Kerkstraat
Tivoli
Raamstr
Hofplein
Puerta de Delft
Ferrocarril eléctrico
Boschje
Hofstr
Leeuwenstr
Hospital Principal
Passage
Pescadería
Kath. Weeshuis
Blaak
Wijnhaven
Leuvehaven
Schiedamschedijk
Baan
Maurits-weg
Mauritsstraat
Aert v. Nesstraat
Tuindersstraat
Lijnbaan
Kruiskade
Middellandstr
Delfshaven
Nieuwe Binnenweg
Boomgaardsstr
Eendragtsweg
Wittestr
Hartmansstr
Kortenaerstr
Brukstr
Vasteland
Zalmhaven
Zalmhaven-brug
Explanada de la reina Emma
Scheepstimmermanstr
Houtlaan
Westerstraat
Groote Kraan
Willemskade
Parque
Parklaan
Sociedad de oficiales
Calandstraat
Westerkade
Rijnhaven
Wijnhaven
Glashaven
Scheepmakers-haven
De Boompjes
RIO MOSA
1. Ayuntamiento
2. Amicitia
3. Academia de Bellas Artes
4. Bolsa
5. Gimnasio Erasmiano
6. Instituto Koker
7. Palacio de Música
8. Gab de lectura y suscrip
9. Museos Boymans y Oudheden
10. Banco Holandés
11. id Holandés Comercial
12. Policía
13. Correos y telégrafos
14. Banco de Rotterdam
15. Gran Teatro
16. Museo Erasmiano
17. id Hogendorp
18. id etnográfico y marítimo
19. Orfelinato
20. Casa Wite
21. Monumento Caland
22. id. Staeltjes
23. Iglesia Católica de S. Antonio
24. id. Sto Domingo
25. id. del Sagrado Corazón
26. id. S Lorenzo
27. id. Ntra Señora
28. id. Jansenista
29. id prot anabaptista
30. id evangelista


ROTTERDAM
Escala
0 100 200 300 400 500
Metros
Mercado de ganado
Mercado Nuevo
Estación la Bolsa
Explanada de la bolsa
Estación del Mosa
T. de maderas
Puerto del Estado
Puerto del ferrocarril
Puerto interior
Entrepot haven
Halte
Oostplein
Oostpoort
Kaasmarkt
Kipstraat
Hoogstraat
Achterklooster
Nieuwehaven
Haringvliet
Oosterkade
Admiraliteitskade
Boompjes
Wijnhaven
Maasboulevard
Nassaukade
Roentgenstraat
Oranjeboomstr
Stieltjesstraat
Parallelweg
Vredenoordlaan
Gedempte Slaak
Gasfabriek
Dykstr
Speelmanstraat
Rubensstraat
Oostmaaslaan
Goudsche str
Goudsche Singel
Warmoezierssteeg
Jonker Fransstraat
Alkemade plein
Loonsluan
Schoolstr
Oosterstraat
Willemstr
Hugo de Gr-str
Goudschevaart
Goudschevaartweg
Vredenoordkade
Boompjeskade
Hoogstraat
Broenendaal
Houtkade
Houtkaai
Nieuwehaven N.Z.
Nieuwehaven Z.Z.
Haringvliet N.Z.
Haringvliet Z.Z.
Prinsenstr
Breedestr
Kipstraat
Oostzeedijk
Oostmaas
Prins Hendrikkade
Prins Frederikpl.
Marinestr.
Willemsbrug
Maasbrug
Stoomvaartkade
Nassauhaven
Feyenoordkade
Pr. Hendrikstr.
Stoomvaartstraat
Burgemeester Hoffmanplein
Rosestraat
Israel. Begraafpl
Lutherschestr
Boschlaan
Zeeantoor
Noorderlicht
Nordd. Lloyd
Stoomvaart
Prinsenstr
Boschlaan
31. Iglesia Episcopaliana
32. id. Luterana
33. id. Oriental
34. id. Escocesa
35. id. Occidental
36. id. del Sur
37. id. del Canal
38. id de la Presentación
39. Groote Kerke (igl principal)
40. Sinagoga

dose como uno de los mejores *Danza de niños* (Pinacoteca de Munich). Citaremos, además: *La Virgen y el Niño; El festín de los dioses; Venus y Marte; La Justicia y la Paz; Jesucristo crucificado; Adoración de los*



La Anunciación, por Rottenhammer (Museo de Rira)

Pastores; Sagrada Familia con san Juan Bautista y ángeles; Descanso en la huída á Egipto; Susana y los viejos; Los cuatro elementos; Encuentro de David y de Abigail; La torre de Babel; El Niño Jesús y la Virgen servidos por tres ángeles; El arcángel san Miguel; Caída de Faetón; Muerte de Adonis; El Juicio Final; Dánae y la lluvia de oro; La matanza de los inocentes; Rapto de Europa; Las bodas de Caná; Adán y Eva en el Paraíso; Pilato enseñando al pueblo á Jesucristo, y *San Francisco de Paula*.

ROTTENMANN. *Geog.* C. de Austria, en la provincia de Estiria, dist. de Liezen, á 674 m. de altura, sobre el Paltenbach, en la línea de f. c. Selzthal-St. Michel. Animada estación veraniega. Tiene una iglesia de San Jorge con hermoso tríptico y un castillo. Fundición de hierro y otras industrias; 2,000 h. Al S. el antiguo castillo Strechau. Del Paltental una carretera conduce en dirección al S por sobre los Rottenmanner Tauer, altos de 1,265 m., á Judenburg en el Martal. De aquí toma también el nombre de Rottenmanner Tauer el grupo de montañas inferiores que se hallan cerca del paso citado.

ROTTER. *Farm. Pastillas antisépticas de Rotter.* Pastillas que contenían primitivamente cloruro mercúrico, cloruro sódico, ácido fénico, cloruro de zinc, sulfofenato de zinc, ácido salicílico, timol y ácido cítrico; más tarde se suprimió el cloruro mercúrico y el ácido fénico. Cada pastilla se disuelve con un litro de agua.

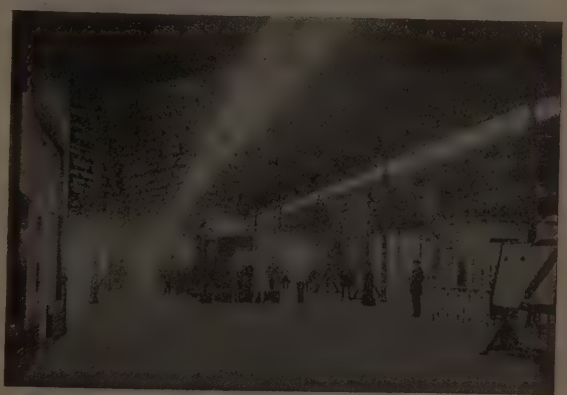
Solución antiséptica de Rotter. Solución antiséptica primitivamente formada por agua, cloruro mercúrico, cloruro sódico, ácido fénico, cloruro de zinc, sulfofenato de zinc, ácido bórico, ácido salicílico, timol y ácido cítrico. En esta mezcla el ácido cítrico tiene por objeto que el cloruro de zinc se disuelva dando una solución límpida; el timol, cuyo olor no es desagradable, sirve para que no pueda confundirse con el agua potable la solución que es incolora y límpida. Rotter suprimió después de la fórmula el cloruro mercúrico y el ácido fénico, para que la solución no contuviese substancias venenosas; esta solución ha recibido el nombre de *rotterina (Rotterin)*.

ROTTER (LUIS). *Biog.* Compositor austriaco, n. y m. en Viena (1810-1895). Fué organista de muchas iglesias de dicha ciudad y en 1867 sucedió á Sechter como primer organista de la corte. Es autor de gran número de obras de carácter religioso, entre las que figuran graduales, ofertorios, misas, *Tedéum* y *Requiem*, así como de diversas composiciones para piano y órgano, y un método de bajo cifrado.

ROTTERDAM. *Geog.* C. de los Países Bajos, en la prov. de Holanda del Sur, sit. en la desembocadura del riachuelo Rotte en el Nuevo Mosa, á 18 kms. de su desembocadura en el mar del Norte y á 21 de La Haya, á los 51° 54′ 30″ de lat. N. y 4° 28′ 46″ de longitud E. del Meridiano de Greenwich. Empalme de las líneas de f. c. Rotterdam-Breda, Rotterdam-Utrecht, Rotterdam-Haya-Amsterdam, Rotterdam-Hoek y Rotterdam-Roosendaal. La ciudad, que se halla atravesada por muchos canales navegables, está dividida en dos partes por un viaducto ferroviario que conduce de la estación central á la estación Beurs y más allá por medio de puentes hasta la isla Noordereiland y hasta Feijenoord. Hay también puentes sobre el Mosa y Konogshaven para el tránsito rodado y á pie. ROTTERDAM, después de Amsterdam, es la ciudad comercial más importante de los Países Bajos, y por su excelente situación el puerto natural de toda la cuenca del Rhin y del Mosa; ha facilitado mucho la comunicación con el mar el nuevo canal á Hoek ó sea el Nieuwe Waterweg. El tráfico se lleva á cabo por medio de sus excelentes muelles, en los cuales las embarcaciones pueden penetrar hasta el corazón de la ciudad. Las obras del puerto recientemente han sido ampliadas con el gran Maashafen (60 hectáreas), el Katendrechtschen Hafen y otras y cubren una superficie de 310 hectáreas. En 1922 entraron en el puer-



Escudo de Rotterdam



Rotterdam. — Interior de la estación de la Compañía holandesa

Rotterdam



Vista del puerto en el Mosa



Campanario de la iglesia de San Lorenzo



Vista parcial de los muelles



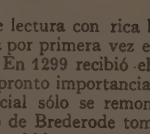
El «haringvliet»

to 7,291 buques representando 11.012,000 ton., y salieron 5,107 con 7.102,000 ton., y en 1923 entraron 7.272 buques con 10.603,000 ton. y salieron 5,207 buques con 7.314,000 ton. Entre las 25 iglesias que la ciudad posee merecen citarse: la de San Lorenzo, reformada, construída en la segunda mitad del siglo XV, con un campanario alto de 64 m., órgano excelente y las tumbas del almirante Witte Corneliuszoon de With, Cortenaer y van Brakel entre otras; la *Zuiderkirche*, igualmente reformada, reconstruída también, y la iglesia católica de San Antonio, de estilo gótico, terminada á principios del siglo XX. Otros edificios sobresalientes son: la Casa de la Ciudad, renovada en 1823-33, de pintura y grabado; el Museo de Boyman, que á causa de un incendio perdió en 1864 muchos cuadros y en cuyo edificio se incluyen también la biblioteca y el archivo municipales; la Bolsa, con una colección de aparatos de física, y la biblioteca de la Sociedad Batavia, el Museo de Etnografía y Oceanografía, el nuevo Hospital, el Manicomio, la Administración de Correos y Telégrafos, la estación de los ferrocarriles holandeses, varios asilos de pobres, etc. Entre otros monumentos hay en ROTTERDAM la estatua de Erasmo, levantada en 1622; la del poeta popular Tollen, la del político conde van Hogenderp, todos naturales de ROTTERDAM, y en el Noordeiland la del ingeniero Stielje, el creador de las modernas obras del puerto.



Alrededores de Rotterdam. Dibujo de Ernesto C. Bewlay

La población de ROTTERDAM se elevaba en 1905 á 357,474 h. y á 531,896 según el censo de 1922 (incluso los de los municipios agregados de Kralingen, Charlois y Delfshaven), de los cuales una tercera parte católicos y más de 6,000 judíos. La industria es muy variada, sobresaliendo la construcción de buques, figurando entre los astilleros el de la *Nederlandsche Stoomboot'Maatschappij* en Feojenoord. Hay también industrias de fab. de cuerdas, aguardientes, tabacos, chocolate, conservas, albayalde, margarinas y otras. ROTTERDAM es el centro principal de los negocios de comisión y del comercio renano en Holanda. ROTTERDAM está en comunicación regular con las principales plazas comerciales de Europa y de Ultramar. Entre los establecimientos públicos merecen citarse especialmente: la Academia de Bellas Artes y Ciencias, Conservatorio, Gimnasio, tres escuelas municipales superiores para muchachos y una para muchachas, Escuela industrial para muchachas, Escuela de Marinería, Instituto de Sordomudos, Escuela para ciegos, Escuelas Normales para maestros y maestras, Jardín Zoológico y Botánico, muchos institutos de beneficencia, sociedades profesionales y culturales. Entre las últimas se distingue la *Batavaasch Genootschap* (Sociedad de ciencias experimentales) y el *Leeskabinet* (Sociedad de lectura con rica biblioteca). ROTTERDAM se menciona por primera vez en la historia á fines del siglo XIII. En 1299 recibió el derecho de ciudadanía y adquirió pronto importancia, aunque su gran desarrollo comercial sólo se remonta al siglo XIX. En 1480 Francisco de Brederode tomó la ciudad y la defendió contra el archiduque Maximiliano. En 1572 fué saqueada por los españoles. Después ROTTERDAM se ha ido sobreponiendo poco á poco á las demás ciudades holandesas por su comercio con Alemania é Inglaterra.



Marca de cerámica de Rotterdam

Bibliogr. Van Reyn, *Geschiedkundige beschrijving der stad R.*, incompleta (Rotterdam, 1832-69); *R. in den Coop der eeuwen* (Rotterdam, 1906 y siguientes).

ROTTERDAM (ERASMO DE). *Biog.* V. ERASMO DE ROTTERDAM.

RÖTTGER (CARLOS FEDERICO W.). *Biog.* Escritor alemán, n. en 1877. Estudió en la Escuela Normal, siendo luego maestro en Kleinstadt y después en Düsseldorf. En 1909 partió á Berlín, donde durante algunos años colaboró con el doctor Otto Linde en la redacción de la revista *Charon*. Desde 1911 hasta 1914 dió conferencias sobre viajes, especialmente en Westfalia, y en 1915 en Düsseldorf. Cultivó la poesía lírica, épica y dramática, como también la leyenda. Entre sus producciones descuellan: *Wenn deine Seele einfach wird; Tage der Fülle; D. Lieder v. Gott u. d. Tod*, etc.; *Christuslegend.; D. Eine u. Welt; D. Gastmahl d. Heiligen*, etcétera; *D. Allee; Stimmen i. Raum; D. Schmerz d. Seins*, así como los cuentos *D. letzte Gericht; D. Antlitz d. Todes; Simson; D. Heimkehr; D. Krise; D. treue Johannes*, etc.; *D. Relig. d. Kindes; D. Flamme*, y *Z. Drama u. Theater d. Zukunft.*

ROTTHALMÜNSTER. *Geog.* Villa de Alemania, en la Baja Baviera, círc. de Greisbach, á 360 m. de altura. Tiene tres iglesias católicas, importante comercio de cereales, frutas y caballos; 1,500 h. católicos.

ROTTHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Düsseldorf, círculo y á 8 kms. NE. de Essen, sit. á oril. de un afl. de Emscher, afl. der. del Rhin. Minas de carbón de piedra; unos 20,000 h.

ROTTI, ROTI, ROTE ó LOTE. *Geog.* Isla de Malasia, Indias Neerlandesas (Oceanía), sit. á 32 kilómetros del extremo SO. de la isla de Timor, de la que está separada por el estrecho de su nombre; unos 1,000 kms.² y 60,000 h. Está gobernada por príncipes indígenas bajo la tutela de un representante holandés, residente en Baa ó Baay, que se considera como capital. Las partes NE. y SO. son llanas; pero en el centro se levantan algunas colinas de hasta 250 m.

de altura. La costa presenta numerosos fondeaderos y bahías; la isla no tiene más que algunos arroyos, el principal de los cuales es el Korbaffo, de 15 kms. de curso. El terreno es muy fértil y produce principalmente arroz, cereales, caña de azúcar, tabaco, pinang, algodón y palmera toutar, de la que se extraen vino, azúcar é índigo. Los únicos animales salvajes son el ciervo y el jabalí, y entre los domésticos se cuentan el búfalo. Los habitantes se parecen á los de Timor y viven sobre todo de la industria y del comercio. ROTTI está rodeada de varias pequeñas islas: Landu, Dau, Dana, Heliana ó Landiko, Landano, Nusa-Manuk y otras.

ROTTIGNI (CONSTANTINO). *Biog.* Monje benedictino italiano, n. en Trescorio en 1699 y m. en 1776. Estudió en Bérgamo, é hizo profesión religiosa en el monasterio de Santa Justina de Padua. Tuvo por maestro al sabio padre Benito Bachini, abad del monasterio de Riggio, y fué conventual de Santa Justina; enseñó después filosofía en dicho monasterio, en Aversa y Florencia, y cánones en Ravena y Roma; nombrado varias veces maestro de novicios, fué elegido (1762) abad y visitador general de las provincias cisalpinas. Tomó parte en la cuestión, entonces muy debatida, del *probabilismo;* combatiendo con celo la moral laxa. ROTTIGNI más tarde abrazó la doctrina de Port-Royal y defendió las teorías jansenistas. Se dice que á última hora se retractó de todos sus errores y que envió una Memoria de sus opiniones al obispo diocesano rechazando las doctrinas de Port-Royal, pero es sólo una creencia, confirmada por otra parte con su edificante muerte. Escribió: *De canonibus, vulga apostolicis... epistola critica ad reverendum P. Raymondum Missorium* (Venecia, 1734); *El Espíritu de la Iglesia en el uso de los Salmos, ó amplia paráfrasis de éstos en forma de oraciones y exhortaciones; Tratado de la confianza cristiana* (Venecia, 1751, traducción de la obra de Fourquevaux del mismo título); *Paráfrasis de algunos cánticos y de la Plegaria del Pater noster* (Padua, 1776); *De la necesidad del amor de Dios para reconciliarse con él en el sacramento de la penitencia* (Roveretto, 1750). Impugnada acremente esta obra por el padre Zacarías, J. S., publicó con respuesta: *La concordia de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo* (Brescia, 1756). Escribió contra el padre Berruyer; muchas de sus obras en parte fueron impresas, otras están aun inéditas. Tradujo el *Génesis,* de Buget, y la *Instrucción pastoral* del arzobispo de Tours *sobre la justicia cristiana* y, finalmente, dió á luz una colección de opúsculos espirituales.

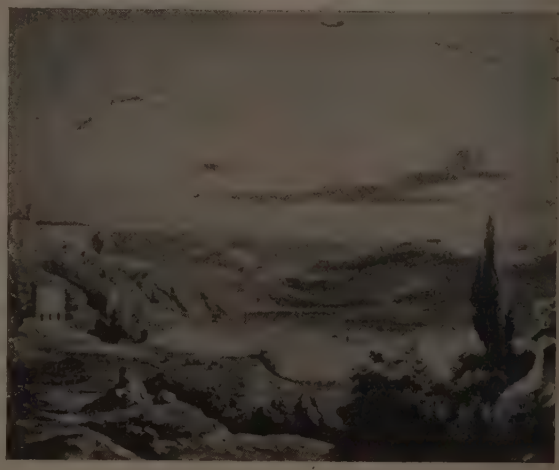
ROTTIH. *Metrol.* Peso empleado en las Indias Orientales para los metales preciosos En Calcuta equivale á 121'5 miligramos; en Patna á 197'6. En Bombay se usa exclusivamente para perlas y diamantes, y equivale á 194'4 miligramos.

ROTTINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, circ. de la Baja Franconia, dist. de Ochsenfurt, sobre el Tauber y en la línea de f. c. Ochsenfurt-Rottingen, á 236 m. de altura. Tiene dos iglesias católicas y un antiguo castillo. Fáb. de electricidad; viñedos; unos 1,500 h.

ROTTLERA. f. *Bot.* Género de Willdenow que debe substituirse, por razón de prioridad, por el *Trewia* de Linneo (1737), correspondiente á la familia de las euforbiáceas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las acalíneas, subtribu de las mercurialinas que comprende una sola especie, arbórea, del Asia tropical (la *T. nudiflora* L., *Rottlera indica* Willd.). || Género de Roxburgh recogido por Endlicher, Baillon y otros, y que debe incluirse en el *Mallotus* Lour, de la familia de las euforbiáceas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las acalíneas y subtribu de las mercurialinas, comprensivo de unas 100 especies arbóreas arbustivas del Asia tropical y algunas africanas. || Género de Roemer y Schultes equivalente al *Didymocarpus,* de la familia de las gesneráceas.

ROTTLERÓPSIDE. f. *Bot.* Sección de la familia de las euforbiáceas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las acalíneas, subtribu de las mercurialinas, sección que equivale á la primera, *Echinocroton,* del mismo género.

ROTTMANN (CARLOS). *Biog.* Pintor alemán, n. en Handschuchsheim, cerca de Heidelberg, en 1798 y m. en Munich en 1850. Desde su infancia demostró decidida inclinación por la pintura, estudiando primeramente sin maestro, copiando estatuas y pintando del natural. Marchó en 1820 á Munich, donde expuso varias acuarelas representando paisajes de la montaña bávara, que llamaron grandemente la atención del público. En 1826 marchó á Italia á completar sus estudios, y allí ejecutó varios cuadros, entre ellos una



El lago de Nemi, por Carlos Rottmann

Vista de Palermo, que fué muy del agrado del rey de Baviera, quien entonces, en vista de sus méritos, le encargó la ejecución de 28 frescos representando paisajes italianos; y una vez terminado este trabajo, marchó á Grecia con objeto de recoger asuntos que le sirvieran para el decorado de la Pinacoteca de Munich. En este viaje bosquejó numerosos bocetos que utilizó para desarrollar una serie de pinturas muy notables, muriendo poco después de terminar tan importante trabajo. A su memoria fué erigido un monumento en los alrededores del lago Sturnber.

ROTTMANNER (EDUARDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Munich en 1809 y m. en Spira en 1843. Fué discípulo de Ertt y de Löhle, entrando muy joven como tenor en la Capilla de la corte; después fué organista de la Congregación de los burgueses y, finalmente, en 1839 se le nombró organista de la catedral de Spira, cargo que desempeñaba al morir. Sus obras principales son: dos *Misas* á 4 voces con acompañamiento de órgano; una *Misa* á 6 voces; dos cánticos de vísperas, de grandes proporciones; un *Requiem;* dos *Stabat*

Mater; un *Salve Regina;* un *Magnificat;* un *Avemaría* á 4 voces con instrumentos de arco, órgano y dos coros, himnos, motetes y cantos nacionales de la Grecia moderna.

ROTTMAYR (JUAN FEDERICO) *Biog.* Pintor alemán, n. en Laufen en 1660 y m en Viena en 1730. Fué discípulo de Carlos Loth y trabajó principalmente en Salzburgo, Viena, Breslau y Pommersfelden. Sus mejores obras están en Viena y consisten en las pinturas de las cúpulas de la *Karlskirche* y de la *Paterskische* y los plafones del Palacio Municipal. También en Viena existen varios cuadros suyos sobre asuntos religiosos y profanos. Sobresalió, sin embargo, en la pintura decorativa y se recomienda por su grandiosa concepción y cualidades de colorista.

ROTTNEST. *Geog.* Isla de Australia, adyacente á la costa del Est. de la Australia Occidental y sit. á 17 kms. O. de la desembocadura del río Swan, á los 32° 0′ 20″ de lat. S. y 115° 31′ 7″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Tiene 12 kms. de largo por 4 de ancho; terreno fértil y bien cultivado. Está provista de un faro.

ROTTOFRENO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y dist. del Piacenza, á oril. del Tidone, afl. del Po; 350 h. (3,500 con el municipio). Est. en la l. f. de Alejandría á Piacenza.

ROTTWEIL. *Geog.* C. de Alemania, en el Wurtemberg, círc. de la Selva Negra, á oril. del Neckar, en las líneas de f. c. Plochingen-Villingen y Rottweil-Inmendingen, y á 598-640 m. de altura; 10,445 h., según el censo de 1919, en su mayoría católicos. Tiene una iglesia protestante y tres católicas, entre ellas la hermosa iglesia parroquial de la Santa Cruz, sinagoga, Casa de la Ciudad, Gimnasio, Escuela Real, una colección de antigüedades y Cámaras de Comercio é Industria. Esta consiste en talleres de reparación de trenes, fabricación de vinos espumosos, tejidos de algodón, pólvora, cerveza y otros. Importantes mercados de cereales y ganado. Pertenecen á ROTTWEIL las salinas Wilhelmhall, la pobl. Altstadt-Rottweil con una antigua iglesia bizantina y la abadía de monjas cistercienses de Rottenmünster fundada en 1221, antes independiente y suprimida en 1838. Son notables las ruinas de una ciudad romana, situadas allí cerca y todavía visibles. La ciudad de ROTTWEIL en tiempo de los carolingios fué cabecera de un señorío con coto real, más tarde ciudad imperial; se adhirió en 1331 á la federación de ciudades suabas y consiguió en 1401 el derecho de ciudad. Estuvo durante largo tiempo en lucha con los wurtembergueses, especialmente con el duque Eberhard, y entró en 1463 y en 1519 en la federación suiza. En tiempo de la Reforma la doctrina protestante halló viva resistencia, y 400 ciudadanos protestantes, en 1529, tuvieron que huir de la población. En 1632 se sometió al duque de Wurtemberg. Hasta 1784 tuvo un Tribunal superior de Justicia, en cuya posesión hereditaria se hallaban los condes de Sulz. Todavía hoy recuerda este Tribunal una silla de piedra en el jardín de la casa de huérfanos. En el verano de 1842 una gran parte de la ciudad fué destruída por un incendio.



Escudo de Rottweil

Bibliogr. Ruckgaber, *Geschichte der Stadt R.* (Rottweil, 1835); Greiner, *Das ältere Reichsstadt R.* (Stuttgart, 1900); Kohler, *Das Verfahren des Hofgerichts R.* (Berlin, 1904).

RÓTULA. 2.ª acep. F. **Rotule.** — It., In., P. y C. **Rotula.** — A. **Kniescheibe.** — E. **Genuosto.** (Etim. — Del lat. *rotula*, ruedecilla, por la forma.) f. TROCISCO (1.ª acep.). || Hueso en la parte anterior de la articulación de la tibia con el fémur.

RÓTULA. *Anat.* Es el mayor de los huesos sesamoideos y se halla situado por delante de la articulación de la rodilla en el tendón del cuádriceps femoral. (V. lám. ESQUELETO HUMANO, fig. 1, núm. 47.) Es plana y de forma triangular, ofreciendo dos superficies, anterior y posterior; tres bordes y un vértice. La superficie anterior es convexa con numerosos agujeros para el paso de los vasos nutricios y numerosas estrías longitudinales. Se halla separado del tegumento por una bolsa y está recubierto por una expansión del tendón del cuádriceps que se confunde por debajo con las fibras más superficiales del ligamento rotuliano. La cara posterior presenta en su parte más alta una faceta articular lisa y oval dividida en dos mitades por una cresta vertical. Esta corresponde al surco intercondíleo del fémur, lo propio que la faceta articular. Por debajo de la misma se encuentra una superficie convexa y áspera no articular y en cuya parte inferior toma inserción el ligamento rotuliano. En cuanto á la parte superior de dicha superficie, se halla separada de la cabeza tibial por un paquete céluloadiposo. La base ó borde superior de la rótula es gruesa y cortada en bisel hacia delante y abajo. Da inserción á la parte del tendón del cuádriceps derivado del recto anterior y del vasto intermedio. Los bordes laterales son delgados y convergen hacia abajo. Insértanse en ellos las porciones del tendón del cuádriceps derivadas de los vastos medio y laterales. En el punto de unión del borde superior de la rótula con los laterales se halla una pequeña depresión circular excavada y que presta inserción al tendón del vasto lateral. El vértice es agudo y recibe el ligamento rotuliano. La rótula se halla formada de substancia compacta y esponjosa recubierta de una lámina delgada y compacta. Las trabéculas óseas afectan una dirección paralela á la superficie en la cara anterior. En el resto del hueso irradian desde la superficie articular á las restantes partes. La osificación de la rótula se efectúa por un punto central que aparece del segundo al tercer año de la vida extrauterina. A veces, sin embargo, la osificación se retarda hasta los seis años, como ocurre en los casos de raquitismo infantil. Sea como quiera, la osificación no es completa hasta la adolescencia. Algunos autores niegan á la rótula carácter de hueso, considerándolo como un órgano solamente osteoide con tejido fibroso.

RÓTULA. *Bot.* Género de Müller de Argovia, sinónimo del género *Mazosia* Mass., de ascolíquenes quiodectonáceos, que se distingue del género *Chiodecton* por tener el estroma con gonidios de *Phycopeltis*. Comprende nueve especies tropicales folícolas.

RÓTULA. *Mecán.* Articulación que permite transmitir el movimiento entre dos ejes que forman ángulo variable como la de Cardan ú Oldham (V. MECANISMO) ó que articula un sistema (v. gr., puente, cubierta), de modo que uno de sus puntos permanezca fijo, v. gr., por terminar en una esfera cóncava que apoya y descansa sobre otra convexa (V. PUENTE). Rótulas esféricas con ranuras para transmitir el movimiento se emplean en laminadores y en los automóviles.

RÓTULA. *Pat. Fracturas de la rótula.* Son más frecuentes en el hombre que en la mujer y más comunes en la edad adulta que en la infancia y la vejez. Las fracturas simultáneas y bilaterales parecen raras, pero no así las sucesivas. No son excepcionales tampoco las espontáneas relacionadas con la ataxia y la sífilis. Cuando la fractura obedece á una causa directa (contusión, herida por arma de fuego) adopta la forma conminuta y ostenta la huella de la violencia. Cuando es por causa indirecta se debe á la contracción muscular, operando como agente el tendón del tríceps. La rodilla se halla siempre en flexión en tales casos. Ge-

neralmente la fractura es transversal (85 por 100 del total) existiendo diástasis interfragmentaria y desviación angular. Estos fenómenos dependen del grado de rotura del aparato ligamentoso (ligamento prerrotuliano y laterales). Las fracturas verticales adoptan dos tipos: el *sagital* y el *frontal*. En la primera la rótula acaba cabalgando sobre el cóndilo externo. La línea de fractura es vertical ú obtusa hacia abajo y afuera seccionando á veces la rótula exactamente por su mitad. En la fractura frontal existen dos fragmentos, uno anterior y otro posterior, que alargan el diámetro vertical del hueso al desplazarse. La fractura conminuta es, por lo común, estrellada, disponiéndose los fragmentos en dos grupos, superior é inferior. Esto puede dar la errónea impresión de una fractura transversal. Acompáñase de herida contusa á nivel de la violencia *(fracturas expuestas)*, pero no de diástasis. Entre los síntomas figuran el crujido, que se señala por algunos autores como constante y típico de la variedad de fractura indirecta. En realidad, los síntomas son de dos órdenes: funcionales y objetivos. Entre los primeros se halla, ante todo, la impotencia. El talón no puede levantarse de la cama, como tampoco es dable extender la pierna una vez flexionada. La marcha de pie es imposible y el herido no puede lanzar hacia delante su miembro inferior. Sólo es posible la marcha retrocediendo arrastrando hacia atrás el pie en el suelo. Esto supone una tensión extrema de los ligamentos posteriores de la rodilla y una hiperextensión pasiva de la pierna sobre el muslo. En las fracturas transversales sin desplazamiento el enfermo puede levantarse y seguir andando. Entre los síntomas físicos debe contarse la hemartrosis. Esta es constante, deformando la región de modo que la rodilla aparece globulosa, desapareciendo los planos rotulianos. Raramente la tumefacción llega á la parte inferior del muslo y cuando tal ocurre es por haber cedido el fondo de saco subtricipital. Si la bolsa prerrotuliana resulta invadida, se percibe una zona de fluctuación delante del fragmento superior. Antes de aparecer la hemartrosis ó después de evacuada se observa una depresión transversal en la rodilla. Separa aquélla dos eminencias que no son sino los fragmentos. Esta depresión se exagera al flexionar el miembro, para desaparecer al extenderlo. El dedo puede penetrar en este espacio intersegmentario y reconocer los cóndilos femorales. Asimismo cabe sujetar los fragmentos entre los dedos y desplazarlos en sentido inverso y transversalmente. De esta suerte se les imprime una movilidad anormal. Las fracturas subligamentosas sin desplazamiento poseen otra sintomatología. Se comprueba un dolor vivísimo á nivel de la línea de fractura y, además, la hemartrosis. En cambio, la movilidad anormal es muy obscura. El diagnóstico de las fracturas de la rótula no es difícil cuando existen sus síntomas capitales (impotencia, movilidad anormal, diástasis interfragmentaria). La hemartrosis, si es considerable, opone dificultades especialmente para reconocer el fragmento inferior si es pequeño. Es preferible entonces puncionar primero y practicar después la palpación. Asimismo puede ser causa de error la rotura completa y aislada de los tejidos aponeuróticos prerrotulianos. El espesor de los mismos por los exudados inflamatorios y la repleción sanguínea de las bolsas puede ser considerable. Hay una depresión transversal exagerada por la flexión, lo propio que en las fracturas de la rótula. Faltan, sin embargo, otros síntomas capitales (impotencia funcional, hemartrosis, movilidad anormal). La rotura del ligamento y del tendón rotuliano ofrecen síntomas comunes con la fractura. Así la impotencia es completa y la hemartrosis tampoco falta, por desgarrarse simultáneamente la sinovial articular. Sin embargo, cabe percibir la rótula intacta y una equimosis en collar supra ó subyacente. Se practicará siempre el examen radiográfico, que á veces exige los rayos oblicuos. Tal ocurre en las fracturas sagitales que no aciertan á reconocerse con los clisés de frente ni de perfil. La marcha y evolución de las fracturas rotulianas conducen ya á un callo óseo ó fibroso, ya á una seudartrosis. El callo óseo no es tan raro como se creyó antaño. Hoy es harto frecuente desde el tratamiento operatorio. El callo fibroso es la regla cuando la diástasis es poco acentuada y persistente. La interposición fibrosa lo explica suficientemente sin invocar causas hipotéticas (escasa vascularidad y revestimiento perióstico). Cuando es corto y resistente abarca toda la superficie fracturada. Es común que ofrezca núcleos cartilaginosos y neoformaciones óseas. Si el callo es largo sólo se inserta por completo en el fragmento superior. La seudartrosis no es rara, aun faltando la diástasis. Esto, sin embargo, es su causa más común, dejando á veces un fragmento libre ó adherente. En este caso se une al fémur, ya ósteа, ya fibrosamente. El pronóstico de las fracturas de la rótula es siempre grave en cuanto á las funciones del miembro. Así se observan con frecuencia la debilidad de aquél con incertidumbre en la marcha de rigidez articular, con reducción de movimientos y la anquilosis. Deben tenerse en cuenta para el pronóstico diversos factores, como son: 1.° el estado anatómico del callo y partes fibrosas laterorrotulianas; 2.° el estado anatomofisiológico del cuádriceps; 3.° la artritis y periartritis concomitantes. El callo influye desfavorablemente si es demasiado largo ó deja rígida la rótula. Sea como quiera, perjudica mucho más la flexión que la extensión. Mayor importancia poseen en este concepto las expansiones aponeuróticas desgarradas. El cuádriceps obra, ya por su atrofia, ya por falta de una buena inserción. La artritis y periartritis reducen ó impiden la flexión, haciendo que se retraigan los tejidos periarticulares. Sólo puede considerarse curada la fractura cuando el enfermo sube á una escalera, se acurruca y se levanta después. Las complicaciones son precoces ó tardías. Consisten las primeras en la abertura del foco, la rotura del tendón tricipital, el arrancamiento del ligamento rotuliano, etc. Entre las complicaciones tardías se hallan la anquilosis, los cuerpos extraños articulares, el alargamiento secundario del callo fibroso. Las fracturas iterativas de la rótula ocurren por rotura del callo ó constituyen una verdadera recidiva. Las primeras son raras cuando el callo es óseo, pero no cuando es fibroso y contrae adherencias Se presentan con mayor frecuencia en las fracturas tratadas por el masaje y la movilización que en las suturadas. Las verdaderas fracturas iterativas ó recidivantes vienen favorecidas por el tamaño excesivo del callo y la rótula. Sin embargo, se cree en una alteración de textura del hueso consecutiva á la primera fractura. El tratamiento de las fracturas de la rótula varía según se trate de las recientes y cerradas, de las abiertas ó expuestas y de las antiguas, consolidadas ó no viciosamente. En las primeras el principio dominante es aproximar y mantener en contacto los fragmentos, previniendo luego las complicaciones (atrofia muscular, rigidez articular). Los dos métodos actualmente en boga son: el ortopédico, representado por el masaje y la movilización, y el operatorio ó de osteosíntesis quirúrgica. Hoy se han abandonado los aparatos de inmovilización prolongada, que tenían dos inconvenientes. Por una parte, conducían á la rigidez articular y por otra no podían dar más que un callo fibroso. De aquí que la cirugía moderna se preocupó, ante todo, del masaje y la movilización precoz. El método actual consiste en dejar el miembro en reposo en una canal enyesada durante veinticuatro ó treinta y seis horas hasta hemostasis espontánea. Se evacua la hematrosis por punción aséptica y se inmoviliza el miembro

en extensión con una férula ó canal enyesada posterior. El muslo se hallará en flexión sobre la pelvis para relajar el cuádriceps femoral. Se aplica, por fin, un vendaje compresivo que parte del pie y sube hasta mitad del muslo. El apósito se quita á las cuarenta y ocho horas, practicándose el masaje ó inmovilizándose de nuevo el miembro en extensión y con el vendaje. A los seis días comienza la movilización pasiva, que gradualmente aumentará en amplitud. El enfermo se levanta á los quince días andando con muletas y con la pierna en extensión por la canal enyesada posterior. Esta última puede suprimirse de la tercera á la cuarta semana. El tratamiento operatorio ha pasado por varias etapas, desde las garras de sujeción de Malgaigne y Duplay y las suturas subcutáneas de Volkmann y Kocher, á la artrotomía con osteosíntesis. Practicada primeramente por Mc. Clellan, de Filadelfia, en 1838, fué propagada sobre todo por Lucas Championnière, que la aplicó sistemáticamente. Se puede intervenir inmediatamente ó aguardar tres ó cuatro días que permite la hemostasia espontánea y la desinfección cutánea. Debe operarse con la más completa asepsia para evitar complicaciones tan graves como la artritis supurada, la anquilosis y la septicemia. La mejor incisión es la semilunar de convexidad inferior abrazando la rótula. Se diseca el colgajo cutáneo hasta la base del hueso, vaciando de sangre la articulación y la bolsa prerrotuliana. Para coaptar los fragmentos se proponen tres métodos operatorios: 1.° la sutura ósea propiamente dicha; 2.° la inclusión circular; 3.° la sutura fibroperióstica simple. La sutura ósea propiamente dicha comprende como procedimiento típico la sutura vertical. Perfóranse los fragmentos en toda su altura y á cada lado de la línea media para colocar las asas metálicas. Estas son de alambre de plata ó bronce-aluminio, anudándose por delante de la rótula. La sutura transversal de Lenger es aplicable sólo en la fractura de dicho nombre y de fragmentos casi iguales. Consiste la técnica en abrir con el perforador en cada fragmento un túnel horizontal paralelo al corte de fractura. Se pasa un alambre por dichos canales y se anudan sus cabos lateralmente. La inclusión circular de la rótula es una verdadera sutura perirrotuliana al descubierto. Se opera con una aguja curva de Doyen en la extremidad inferior de la rótula y en sus inserciones ligamentosas. Se atraviesan las inserciones del cuádriceps y se vuelve al punto de partida. Se pasa entonces el hilo metálico por la aguja, y, retirando esta última, queda circunscrita ya la rótula. Este procedimiento puede substituirse por la hemiinclusión circular de Le Dentu ó de Quénu. La primera combina la hemiinclusión circular bilateral con la transfixión rotuliana. La segunda consiste en la sutura transversal del fragmento mayor y la inclusión circular del menor. La sutura fibroperióstica simple consiste en aproximar los labios del desgarro ya con catgut, ya con puntos separados. Las ventajas de la ósteosíntesis son las siguientes: 1.ª coaptación perfecta y consolidación ósea; 2.ª restablecimiento de la continuidad del tríceps; 3.ª posibilidad de la movilización precoz; 4.ª reducción del tiempo de invalidez y, por tanto, la incapacidad para el trabajo.

Bibliogr. Bergmann-Bruns, *Tratado de cirugía clínica y operatoria* (ed. Espasa, Barcelona); Le Dentu y Delbet, *Nouveau traité de chirurgie* (París, 1920); Choyce, *Tratado de cirugía* (Barcelona, 1916); Chalot, *Tratado de cirugía y técnica operatoria* (ed. Espasa, Barcelona ; Broca, *Précis de médecine opératoire* (París, 1922); Jeanbreau y Novi Jusserand, *Chirurgie réparative et orthopédique* (París, 1922); *Précis de technique opératoire* (París, 1922); Forgue, *Manual de patología externa* (ed. Espasa, Barcelona); Bruns, *Neue deutsche chirurgie* (Berlín, 1921); Garri y Kuttner, *Handbuch d. orthopaedischen chirurgie* (Berlín, 1922), Hoffa, *Lehrbuch d. Frakturen u. luxationen* (Berlín, 1920); Koensig, *Lehrbuch d. speziellen Chirurgie* (Berlín, 1921); Forgue y Reclus, *Terapéutica quirúrgica* (ed. Espasa, Barcelona); Landerer, *Handbuch d. allgemeinen chirurgischen Pathologie, u. Therapie* (Berlín, 1921); Willstein y Wilner, *Lehrbuch, d. Chirurgie* (Berlín, 1922); Matti, *Die Knocheubrüche u. ihre Behandlung* (Berlín, 1920); Bum, *Handbuch d. Massage u. Heilgymnastik* (Berlín, 1921); Heath, *Clinical Lectures on surgical subjet* (Londres, 1919); Stimson, *A Practical Treatise on Fractures and Dislocations* (Londres, 1920); W. G. Spencer, *The practice of Surgery* (Londres, 1922).

RÓTULA. *Zool.* Sección de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los limácidos, género *Sriophanta* Des Moulins (1829). || Género de equinodermos equinoideos del grupo ó subclase de los irregulares (*Irregularia* Latreille), orden de los clipeástridos (*Clypeastridae* Agassiz), familia de los escutélidos, de la que es tipo el género *Scutella* Lamarck. El cuerpo es extremadamente aplanado. El ano está más cerca de la boca que del borde del caparazón. Los surcos ambulacrales son ramificados. Los pétalos son anchamente abiertos. El borde posterior del cuerpo es dentado como una rueda desde el radio II al IV; los radios II y IV tienen una sola escotadura, en tanto que los interradios 4, 5 y 6 presentan dos ó tres; eventualmente existe una lúnula en los interradios 2 y 3. El sistema apical es muy extraño, formado de un pentágono saliente con ángulos radiales que llevan los poros terminales, en tanto que los poros genitales ocupan los medios de las costillas, disposición inversa de la habitual. Vive en las costas africanas del Atlántico.

ROTULACIÓN. f. Acción y efecto de rotular. *Sin.* ROTULADURA. ROTULAMIENTO.

ROTULADOR, RA. adj. Que rotula ó sirve para rotular. U. t. c. s.

ROTULAR. F. **Étiqueter.** — It. **Intitolare.** — In. **To put titles, to ticket.** — A. **Etikettiren.** — P. **Rotular.** — C. **Retolar.** — E. **Surskribi.** tr. Poner un rótulo á alguna cosa ó en alguna parte. || adj. Perteneciente ó relativo á la rótula.

ROTULARIA. f. *Bot.* Género de Sternberg, sinónimo del *Sphenophyllum* A. Brongn., único de la familia de las esfenofiláceas orden de las esfenofilales, de filicíneas fósiles.

ROTULARIA. *Paleont.* (*Rotularia* Defrance.) Género de vermídeos del suborden de los tubícolas, sinónimo de *Serpula* Linneo, que se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes al eocénico, siendo la especie más característica la *R. spirula* Lamarck, del Monte Berici, cerca de Vicenza

ROTULATA. f. Colección de rótulos. || fam. RÓTULO (1.ª acep.).

ROTULIANO, NA. adj. ROTULAR (2.° art.).

ROTULIANO, NA. *Anat. Región rotuliana.* Se llama así la región anterior de la rodilla, y que comprende las partes blandas situadas por delante de la articulación del muslo con la pierna. Se halla limitada superiormente por una línea horizontal que pasa á dos traveses de dedo por encima de la rótula ó inferiormente por otra horizontal que pasa por la tuberosidad anterior de la tibia. Lateralmente la limitan dos líneas verticales, una interna y otra externa, representadas por el borde posteroexterno de los cóndilos. La región rotuliana ofrece una serie de eminencias y depresiones. En la línea media se encuentra la rótula rodeada por arriba y á ambos lados por depresiones correspondientes á los fondos de saco sinoviales. Presenta, además, el ligamento rotuliano el paquete adiposo anterior, y, por fin, la tuberosidad anterior de la tibia. Lateralmente se hallan las tuberosidades interna y externa del fémur y de la tibia, el tubérculo del tercer aductor, la cabeza del peroné y el tubérculo de Gerdy. La región

rotuliana comprende cinco planos superpuestos, que son, sucesivamente: 1.° la piel; 2.° el tejido celular subcutáneo; 3.° la aponeurosis; 4.° la capa subaponeurótica, y 5.° el esqueleto. La piel es relativamente gruesa por delante, adelgazándose lateralmente. Es muy movible, resistente y vivaz, por lo cual se presta á la confección de colgajos. La aponeurosis es una dependencia de la general de cubierta del miembro. Así continúa la del muslo, pierna y hueso poplíteo. Adhiere por su cara profunda á las tuberosidades óseas, tanto la anterior como las laterales interna y externa. Además, se une á nivel de los cóndilos con los dos tabiques intramusculares del muslo. Se halla reforzada por fuera por el tendón del músculo tensor de la fascia lata y por dentro por el tendón del sartorio. La capa subaponeurótica forma un plano músculotendinoso representado por el cuádriceps crural en expansión aponeurótica y el plano profundo de la pata de ganso. El cuádriceps crural, de igual modo que en el muslo, comprende cuatro porciones. En la línea media se encuentra el recto anterior, que termina en la base de la rótula. A ambos lados se encuentran los vastos interno y externo, terminando por un tendón en la base y bordes rotulianos. En la parte más profunda se halla el crural, que se fija también en la base de la rótula por detrás de los vastos. El tendón del cuádriceps se compone así de tres láminas que se superponen de delante atrás. Son, sucesivamente, la lámina superficial para el recto, la lámina media para los vastos y la lámina profunda para el crural. La expansión aponeurótica del cuádriceps continúa estos músculos (y particularmente los vastos) por debajo de su inserción rotuliana. Ocupa, pues, la mitad inferior de la región. En la parte media sus haces se entrecruzan en la cara anterior de la rótula, confundiéndose por debajo de ella con la aponeurosis superficial. A los lados los haces descendentes se insertan en parte en el borde de la rótula y en parte en los bordes laterales de la tibia. Debe notarse la existencia de haces de refuerzo que van directamente de la rótula á la tibia. La expansión cuadricipital más ó menos fusionada con la aponeurosis superficial á los lados de la región *(alones rotulianos interno y externo)*, se separa de éste á nivel de la rótula por un espacio triangular. Está relleno dicho espacio por tejido celular laxo y contiene una bolsa serosa llamada *prerrotuliana media* ó subaponeurótica. Existe, además, otra bolsa, llamada *prerrotuliana profunda*, entre la expansión aponeurótica de la parte media y la rótula. La *pata de ganso* es el conjunto aponeurótico de ramas múltiples y divergentes formado en la cara inferointerna de la rodilla por los tendones terminales del sartorio recto interno y semitendinoso. Forma dos planos, superficial y profundo, representado el primero por el tendón del sartorio y el segundo por lo demás. Entre ambos planos se encuentra constantemente una bolsa serosa llamada la *pata de ganso*. El plano esquelético de la región es el anterior de la articulación de la rodilla. Comprende la rótula en su parte media y la prolongación de la sinovial de la rodilla en su músculo tensor por encima. Por debajo de la rótula queda el ligamento rotuliano y el plano anterior de la articulación peroneotibial superior. A los lados se encuentran las partes laterales de la sinovial, los ligamentos laterales de la rodilla y un cierto número de fibras transversales que se dirigen de la rótula á los cóndilos. Los vasos y nervios son poco voluminosos y de escasa importancia quirúrgica. Las arterias proceden de tres orígenes: de la anastomótica mayor, rama de la femoral; de las dos articulares superiores é inferiores, rama de la poplítea, y de la recurrente tibial anterior, rama de la tibial anterior. Todas estas arterias constituyen una red más ó menos rica denominada *red prerrotuliana ó círculo arterial de la rodilla*. Esta red es la que permite el restablecimiento de la circulación en pos de la ligadura de la poplítea. Las venas se dividen en superficiales y profundas. Las venas superficiales, á excepción de la safena interna, que costea el lado interno de la región, son de pequeño calibre y carecen de importancia. Las venas profundas acompañan las arterias en su trayecto. Los vasos linfáticos desembocan en los ganglios superficiales de la ingle. Por ellos se explica la propagación de una linfangitis á la bolsa rotuliana. Los nervios proceden en la parte externa del fémorocutáneo en la sutura del safeno interno y en el centro de los ramos perforantes del crural. La región rotuliana ofrece en la piel irritaciones, eritemas y eczemas, como en las demás regiones. La estación prolongada de rodillas acusa una hipertrofia cutánea principalmente epidérmica. Son asimismo frecuentes los higromas por esta causa. Depende el hecho de la inflamación de la bolsa serosa pretibial. La poca cantidad de grasa protectora hace que las heridas penetren pronto en la articulación. Esta disposición anatómica favorece, en cambio, las punciones asépticas. Las bursitis profundas pueden acarrear consecuencias lejanas de retracción tendinosa. En este caso, la estación de pie y la deambulación se resienten en gran modo.

Ligamento rotuliano. Ligamento que sujeta la rótula á la tibia; es la continuación del músculo tríceps femoral, y se inserta por debajo en la mitad inferior de la tuberosidad anterior de la tibia, hallándose la otra mitad separada por una bolsa serosa, y por arriba en la cima de la rótula, confundiéndose con el tríceps.

RÓTULO. 2.ª acep. F. Écriteau. — It. **Iscrizione.** — In. **Title, inscription.** — A. **Titel, Zettel.** — P. **Rotulo.** — C. **Rètol.** — E. **Surskribo.** (Etim. — Del lat. *rotulus*.) m. TÍTULO (1.ª y 2.ª aceps.). || Cartel que se fija en los cantones y otras partes públicas para dar noticia ó aviso de una cosa. || Despacho que libra la Curia romana, en vista de las informaciones hechas por el Ordinario, acerca de las virtudes de un sujeto, para que se haga la misma información, en nombre del Papa, antes de proceder á la beatificación. || Lista de graduandos en la antigua Universidad de Alcalá. || *Hist.* En la Roma antigua, manuscrito enrollado en forma de cilindro, más pequeño que los llamados *volumen*.

RÓTULO. *Arqueol.* Era un manuscrito arrollado en forma cilíndrica, que usaban los antiguos romanos. Estos tenían, además, libros al estilo de los actuales, á los que llamaban *codices*, y otros, en forma de rollo (V. ROLLO. *Dipl.*), á los que daban el nombre de *volumina*. La correspondencia la escribían en los llamados *rotuli*, que eran hojas de pergamino ó papiro, arrolladas y atadas con un bramante, cuyos extremos se sujetaban en el rollo por medio de arcilla *(creta)* ó cera, estampando sobre la misma un sello. Aplicábase especialmente el nombre de rótulos á los instrumentos públicos de á fines de la Edad Media, escritos sobre pergamino ó pieles curtidas expresamente para este objeto. Asimismo se llamaban rótulos *(rotuli)* los *rollos de los muertos* (V.).

ROTULOIDEA. f. *Paleont.* (*Rotuloidea* Ethendge.) Género fósil de equinodermos equinoideos del grupo de los irregulares, orden de los clipeastroides, familia de los clipeastrinos, afín al género *Rotula*, que se encuentra en el terreno terciario.

ROTULOSO, SA. adj. Parecido á una pequeña rueda. || *Hist. nat.* Que tiene pequeñas manchas en forma de ruedas.

ROTUMAH. *Geog.* Isla de Polinesia (Oceanía), perteneciente á Inglaterra, y que ocupa una situación aislada al NO. del arch. de Fiji, al que ROTUMAH pertenece administrativamente; se halla á 12° 32′ de lat. S. y 177° 40′ de long. O.; 36 kms.², con unos 2,300 h. La isla, rodeada de arrecifes de coral, está abundantemente poblada de bosques y exporta anual-

mente de 600 á 800 ton. de copra. Los habitantes, de raza polinésica, son cristianos y excelentes marinos. Su antigua religión se parecía á las demás de Polinesia y tenía por dios supremo á Tanarava. El pueblo principal, Fangwot, es residencia de un funcionario inglés. ROTUMAH fué descubierta por Edwards en 1791 y llamada Grenville.

ROTUMDARIA. f. *Zool.* (*Rotundaria* Rafinisque, 1820.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los uniónidos, género *Unio* Philipsson (1788), subgénero *Limmium* Oken (1815).

ROTUNDA. (Etim. — Del lat. *rotunda*, t. f. de *rotundus*, rotundo.) f. ROTONDA (1.ª acep.). || *Amér.* En Venezuela, nombre vulgar que se da á la cárcel pública. *La* ROTUNDA.

ROTUNDA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Valparaíso, dep. de Casablanca; 200 h. Sit. al N. de la ciudad de Casablanca.

ROTUNDAMENTE. adv. m. De un modo claro y preciso, terminantemente.

ROTUNDIDAD. (Etim. — Del lat. *rotunditas*, *rotunditatis*.) f. Calidad de rotundo.

ROTUNDO, DA. (Etim. — Del lat. *rotundus*, de *rota*, rueda.) adj. REDONDO. || fig. Aplicado al lenguaje, lleno y sonoro. || fig. Completo, preciso y terminante. *Negativa* ROTUNDA.

ROTUÑÍ. *Germ.* AGUJERO.

ROTURA. (Etim. — Del lat. *ruptura*.) f. ROMPIMIENTO (1.ª y 2.ª aceps.). || CONTRARROTURA. || ant. fig. Relajación, corrupción, desarreglo. || *Sant.* Terreno roturado.

ROTURA. *Mil. Rotura del frente.* A veces las alas del ejército enemigo se apoyan en obstáculos que no es posible franquear, teniéndose que recurrir al ataque de frente, que sólo puede ser concebido basado en una superioridad numérica y material considerable. Este modo de operar en orden paralelo, además de ser costoso y de resultados inciertos, es el menos artístico. El ejército enemigo podrá replegarse á otras líneas de operaciones sin experimentar pérdidas excesivas, á menos de circunstancias especiales en que no se disponga de terreno suficiente á retaguardia. En la generalidad de los casos el ataque de frente no se desarrollará en forma de batalla paralela, siendo sólo la primera fase de la rotura de la línea enemiga, para maniobrar sobre las comunicaciones del adversario á favor de la brecha obtenida. Esta clase de operación estratégica exige un gran acierto en la elección del punto de rotura, gran superioridad material y moral en el que la intente, y organización perfecta de las comunicaciones y servicios de retaguardia y abundancia de municiones; gran capacidad de operar que permita el rápido reemplazo de las bajas para completar los efectivos disminuídos durante el combate, y elección de un frente operatorio considerable para impedir que el adversario acumule reservas en los puntos de rotura escogidos.

«El ataque con frentes estrechos y medios mesurados no da lugar (como dice Irureta-Goyena en sus *Nociones de arte militar*, 1921) más que á la formación de las famosas *bolsas*, que tanto se han repetido en los ataques del frente occidental de 1914 por ambos beligerantes, en los cuales el agresor se encontraba en una situación difícil, en un terreno que tenía que reorganizar y con flancos pronunciados que él mismo había hecho aparecer con su ataque.

«Si no es posible el envolvimiento, y el frente del adversario tiene una gran consistencia merced al empleo de la fortificación y otros medios equivalentes en naturaleza y en número á los que emplea el atacante, no hay más remedio que recurrir á otros procedimientos menos inmediatos, cual es el desgaste previo de los defensores (que es lo que da valor á los frentes), para hacer ineficaces las mejores organizaciones defensivas y asegurar, además, ese exceso de superioridad, indispensable para dominar al adversario.»

En el campo de la táctica la rotura del frente ó de la línea enemiga es operación frecuente; aun en los casos de un movimiento francamente envolvente, muchas unidades se verán en el caso de romper el frente del adversario en cuanto encuentren un punto vulnerable. Las fuerzas de infantería que ocupen los flancos de la unidad ó unidades que han penetrado por la brecha se esforzarán inmediatamente en ensancharla, sacando todas las ventajas posibles del éxito obtenido. El ensanchamiento del boquete ha de estar en proporción con la profundidad de la penetración y con el de las fuerzas que por él penetren, pues de no tener éstas espacio suficiente para moverse y recibir sus municionamientos, podría ocurrir que quedasen cortadas. Estos movimientos de rotura y penetración tienen que ser muy rápidos para sacar todo el partido de las ventajas que proporcione la desorganización del enemigo.

ROTURA. *Pat. Rotura muscular.* Desgarro de un músculo en su cuerpo carnoso, ya por fibras aisladas *(rotura fibrilar)*, ya por haces *(rotura fascicular)*. Pueden señalarse como causas indirectas todas las alteraciones estructurales de la fibra. Tales son las degeneraciones gránulograsosas de la fiebre tifoidea, las eruptivas y, en general, las infecciones. Como causa directa sólo puede indicarse una contracción excesiva y desordenada. Depende esto de una falta de sentido muscular que obra como coordinante ó de un defecto de sinergia entre los haces musculares. A veces un músculo se emplea en una función que no es la normal, sometiéndole á condiciones aberrantes. Entonces la contracción es atáxica y puede conducir á la rotura de fibras y haces. Reside la rotura en diversos puntos y forma siempre dos segmentos contráctiles que tienden á separarse. El punto de inserción es el que mayor influencia ejerce para atraer el segmento muscular. Cuanto más largas sean las fibras del músculo, más considerable será la separación. Se comprueba un derrame sanguíneo entre ambos segmentos que permanecen incluídos en la vaina aponeurótica, y si ésta cede, en el tejido celular circunvecino. Clínicamente se caracteriza la rotura muscular por dolor brusco con sensación de desgarro (latigazo en la pantorrilla, crujido en la espalda ó el cuello) ó impotencia funcional. El paciente se inmoviliza entonces en una actitud especial, según el músculo afecto. Así, en la región lumbar se observa la actitud semiencorvada y en el cuello la tortícolis. Los signos objetivos son el foco sanguíneo, la muesca interfragmentaria y el tumor. Se acompaña el primero de equimosis superficial ó tardía, y forma una tumefacción difusa y pastosa, á veces fluctuante y que recuerda al comprimirla la crepitación de los coágulos sanguíneos. La muesca corresponde á la retracción de los segmentos, obedece á la tonicidad muscular y crece cuando el herido contrae el músculo roto. El tumor resulta asimismo de la retracción y se exagera en su volumen y dureza al contraerse el músculo. Las roturas profundas y parciales pueden carecer de estos signos por falta de condiciones para la retracción ó por ocultarse bajo una aponeurosis resistente. No hay entonces muesca, ni tumor, ni equimosis, ó bien ésta es tardía y sigue la vaina hasta el punto de inserción. El dolor constituye á veces el único síntoma, y de aquí la frecuente confusión con el reumatismo, el esguince y el arrancamiento ligamentoso. Las roturas parciales curan rápidamente, pero en las reumáticas dejan en ocasiones dolores y cierto grado de impotencia. En las roturas totales el valor funcional del músculo queda considerablemente disminuído. Como complicaciones deben mencionarse las flebitis y la supuración del foco sanguíneo. El tratamiento requiere, ante todo, inmovilizar el músculo. Para ello se recurrirá

á la compresión metódica con la venda elástica ó de franela. El dolor se moderará con aplicaciones calmantes (lanolina con salicilato de metilo, aceite de beleño). Se practicará después el masaje y la electrización del músculo mediante las corrientes continuas. Si la rotura se acompaña de una separación excesiva de fragmentos, se procederá á la sutura con catgut de las dos porciones.

ROTURA *Veter. Rotura del corazón.* Este accidente suele presentarse en animales que han sufrido ya la degeneración grasosa, la miomalacia, aneurismas ó quistes equinocócicos en el miocardio, presentándose después de grandes saltos, de caídas, de traumatismos de la región, muchas veces inherentes á la cubrición ósea siempre que hubiese un aumento de presión sanguínea por excitaciones violentas, como acontece en el buey también por meteorismo ó por la simple pericarditis traumática. Los síntomas comienzan con temblores generales y caída repentina, la respiración muy amplia y profunda, los ojos giran en las órbitas, las mucosas palidecen y sobreviene rápidamente la muerte. A la autopsia se encuentra sangre derramada en el pericardio; la rasgadura se realiza en el ventrículo casi siempre.

Rotura del estómago. Este accidente reconoce como causa principal la distensión aguda, debida la mayor parte de veces á repleción gástrica por hallarse ocluído el intestino delgado, así como á la brusquedad en el derribo de los animales, habiéndose registrado también como resultado del uso imprudente de la eserina ó del cloruro bárico en los cólicos por sobrealimentación; en cambio, es excepcional observarla en la introducción de la sonda gástrica y por la presencia de larvas de gastrófilos. La rotura suele interesar mucho menos á la mucosa que no la capa muscular, cuyo desgarro asciende á unos 2 ó 3 cm. de longitud, que casi siempre acontece en la corvadura mayor, y cuyos signos clínicos se traducen en el colapso intenso y muerte á las pocas horas por sepsis peritoneal. V. ESTÓMAGO.

ROTURACIÓN. f. Acción y efecto de roturar. || Terreno recién roturado.

ROTURAR. F. **Défricher.** — It. **Dissodare.** — In. **To break up.** — A. **Brachen, brachackern.** — P. **Rotear, arrotear.** — C. **Artigar.** — E. **Rompl.** (Etim. — De *rotura.*) tr. Arar por primera vez las tierras eriales ó los montes descuajados, para ponerlos en cultivo.

ROTURAR. *Agr.* Romper los terrenos, así los destinados á pastos como los eriales, para destinarlos al cultivo anual. En muchos puntos de Cataluña se roturan terrenos montañosos, á lo que llaman hacer rozas ó cultivo de rozas. V. ROZAS.

ROTURAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Cáceres, mun. de Cabañas.

ROTURAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, que consta de 169 e. y albergues y 171 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 14 edificios y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 163 h. Corresponde al p. j. de Peñafiel, dióc. de Palencia, y está sit. en terreno llano. Produce cereales, vinos y legumbres.

Historia. En el siglo XVI era de la tierra de Curiel, provincia de Valladolid, arciprestazgo de Peñafiel, obispado de Palencia, con 34 vecinos. Felipe III otorgó, en Real cédula de Octubre de 1602, que los oficiales del Santo Oficio pechasen de este lugar. A fines del siglo XVIII era aldea de señorío con alcalde pedáneo en el partido de Peñafiel.

ROTY (LUIS OSCAR). *Biog.* Medallista y escultor francés, n. y m. en París (1846-1911). Se formó en la Escuela de Bellas Artes, donde tuvo por maestros á H. Ponscarme y A. Dumont. Después de exponer en los *Salons* de 1873 y 1874 dos medallas (*El Amor herido* y una medalla conmemorativa de la actividad desplegada por los Hermanos de la Doctrina Cristiana durante la guerra de 1870-71), consiguió en 1875 el gran premio de Roma. En esta ciudad produjo las medallas *Venus y el Amor*, *Juventud*, *Cabeza antigua*, etcétera, género que continuó cultivando á su regreso á Francia. Sin embargo, mediante el estudio de los modelos clásicos del primer renacimiento florentino, particularmente bajo la influencia del escultor Chapu y del medallista Chaplain, se formó un estilo propio que es enteramente realista y nacionalista-francés por su composición ideal y poética. ROTY prefería en sus medallas, y muy especialmente en sus placas y tabletas conmemorativas, el bajorrelieve, mediante el cual sabe producir los más delicados efectos pictóricos. Sus trabajos son en parte modelados, en parte fundidos. Muchos se relacionan con los hechos de la vida pública, acontecimientos políticos, religiosos y sociales, ó sirven como distintivo honorífico por servicios relevantes; en cambio, otros tienen un carácter íntimo ó han sido concebidos, sin otra relación exterior, como obras de puro arte; por ejemplo, el bajorrelieve de la madre con el niño *(Maternidad)*, representaciones de género, paisajes con figuras, como así sucede en su placa con una pastora haciendo calceta y una medalla con una aldeana en el gallinero. De la primera clase citaremos: la medalla con el busto de la República francesa, entre otras, empleada como medalla honorífica por la Sociedad Geográfica de París; *La inmortalidad*, en el reverso de la medalla á Víctor Hugo (1885); las medallas al centenario de Chevreuil, á la inauguración del ferrocarril entre Argel y Constantina, para actos meritorios de bomberos (1887), al centenario de la revolución de 1789, á la alianza franco-americana (1891), al septuagésimo cumpleaños de Pasteur (1892), á la apertura de la cárcel Fresnes-les-Rungis, la placa en tres partes para la casa Christofle y la placa conmemorativa de la muerte del presidente Carnot. ROTY hizo también el modelo para la nueva moneda de plata francesa con la figura de una diosa de la libertad sembrando, que fué empleada luego para los sellos de Correos franceses. En 1888 ingresó en el Instituto y en 1889 obtuvo el gran premio de la Exposición Universal.



Luis Oscar Roty



Luis Oscar Roty
Plaqueta por A. Patey

Bibliogr. Mazerolle, *Louis Oscar Roty, biographie et catalogue de son oeuvre* (París, 1898, y 2 suplementos hasta 1906).

ROTZ ó RETZ. *Geog.* C. de Alemania, en Baviera, circ. del Alto Palatinado, dist. de Waldmünchen, sobre el Schwarzach, á 444 m. de altura. Tiene dos iglesias católicas; cultivo de cáñamo; industrias de tejidos de hilo, y fab. de rapé; importantes mercados de ganado, y 1,500 h., católicos. En sus cercanías están las ruinas del castillo Schwarzenvihrberg.

ROTZO. *Geog.* Mun. de Italia, en Venecia, provincia de Vicenza, dist. de Asiago, á oril. del Astico, subafl. del Brenta; 2,400 h. (distribuídos en nueve localidades). Es una de las *Sette Communi*.

ROU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Saumur, sit. á 45 m. de altura, á oril. de un tributario del Thouet; 400 h. (con la ald. de Marson). Curiosa iglesia del siglo XI. Dólmenes.

ROUAFA. *Geog.* Aduar de Argelia, en la prov. de Argel, dist. de Tizi-Ouzou, cant. de Boralj-Menaiel, entre montañas. Fué creado en 1868 y tiene una extensión de 4,420 hectáreas con 4,500 h.

ROUAIROUX. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. y á 7 kms. de Saint-Amans, Soult, sit. á 571 m. de altura, en la vertiente de una colina á cuyo pie corre el Thoré; 200 h. (1,060 con el municipio). Fab. de hilados de lana.

ROUANET (LEÓN). *Biog.* Escritor hispanista francés, n. en Beziers (Hérault) en 1863 y m. en Marlotte (Sena y Marne) en 1911. Aficionado á la literatura y á las bellas artes, trasladóse de joven á París, en donde perfeccionó sus conocimientos en aquellas materias. Algunos viajes que hizo por España despertaron en ROUANET su afición á la lengua y literatura de nuestra patria, y desde entonces puso su inteligencia y su trabajo al servicio de algunos autores españoles que le entusiasmaron de una manera particular. Conoció tan á fondo la lengua castellana, que no le fué difícil reconstituir y anotar textos antiguos, y traducir obras españolas al francés con una perfección poco común. Pocos días antes de su muerte acababa de reconstituir un antiguo texto portugués, lo que logró á fuerza de pacientes investigaciones en los archivos de Madrid, Lisboa, París y Londres. Su única obra no relacionada con la literatura española es la novela *Maxime Everault*. Demostró su conocimiento del drama de Calderón con su *Dissertation sur les drames de Calderón* (París, 1898) y con sus *Drames religieux de Calderón (Les cheveux d'Absalon, La Vierge du Sagrario, Le Pourgatoire de St. Patrice)*, traducidos por primera vez en francés con noticias y notas (París, 1898). A Palau dedicó parte de su actividad investigadora, escribiendo *Bartolomé Palau y sus obras (Archivo de Invest. Hist.*, 1911) y *Una edición desconocida de la «Victoria de Cristo» del Bachiller B. Palau*, en la *Rev. Crítica* (1899). Es autor, además, de los siguientes trabajos: *Angel Ganivet*, en la *Rev. Hisp.*, 1898; *Le théâtre espagnol* (París, 1900), en colaboración con Morel-Fatio; *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI; Le diable prédicateur*, traducción de la comedia (París-Toulouse, 1901); *Mémoires du Capitán Alonso de Contreras, écrits par lui-même et mis en français* (París, 1911) en colaboración con M. Lamí; *Chansons populaires de l'Espagne; Intermèdes espagnols du XVII^e siècle; Auto sacramental de las pruebas del linaje humano, de 1605; Théâtre choisi de Guillen de Castro (Les exploits de jeuneuse du Cid, L'amour constant, La force de l'habitude)*, etc.

ROUANS. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Paimboeuf, cant. de Pellerin, sit. á oril. del Acheneau, que surge del lago Grand-Lian, y es tributario del Loire; 300 h. (2,280 con el municipio). A 3 kms. NE. existen las ruinas de la abadía cisterciense de Buzay, fundada en 1135.

ROUARD DE CARD (MARCIAL MIGUEL EDUARDO). *Biog.* Escritor y jurisconsulto francés, n. en Limoges en 1858. Terminados sus estudios, fué sucesivamente secretario de la Conferencia de abogados de París, encargado de curso en la Escuela de Derecho de París y en las Facultades de Montpellier y de Toulouse, y desde 1890 hasta 1901 profesor titular de esta última. Se le debe: *L'arbitrage international dans le passé, le présent et l'avenir* (1877); *La guerre continentale et la propriété* (1877); *Etudes de droit international* (1890); *Les destinées de l'arbitrage international, depuis la sentence rendue par le tribunal de Genève* (1892); *La nationalité française* (1892); *Les traités de protectorat conclus par la France en Afrique* (1897); *Les traités entre la France et le Maroc* (1898); *Les territoires africains et les conventions franco-anglaises* (1901); *La France et les autres nations latines en Afrique* (1902); *Les relations de l'Espagne et du Maroc aux XVIII^e et XIX^e siècles* (1905); *Traités de la France avec les pays de l'Afrique du Nord; La Turquie et le protectorat français en Tunisie, 1881-1913* (París, 1916), y *Les mandats-français sur le Togoland et le Cameroum* (1924).

ROUARD PAZ SOLDÁN (MANUEL). *Biog.* Astrónomo y topógrafo peruano, n. en Lima en 1839 y m. en 1872. Alumno distinguido de la Escuela Politécnica de París, allí terminó sus estudios geodésicos. Abandonando sus cursos de ingeniero, dedicóse desde su primera juventud al estudio de las ciencias naturales, y muy especialmente al de la meteorología, distinguiéndose en su país por la amplitud de sus conocimientos, y principalmente por la publicación de una obra, única en su género, en la que están consignadas con notable exactitud las variaciones higrométricas, termométricas y barométricas del clima de Lima. Los estudios de ROUARD no se limitaban sólo á la meteorología; poseía los suficientes conocimientos astronómicos para rectificar los cálculos hechos por el barón de Humboldt sobre la latitud de Lima. Emprendió, efectivamente, esta rectificación y la llevó á cabo con muy buen éxito, haciendo sus observaciones desde el mirador de la chacra de San Isidro. En 1864 fué nombrado por el Gobierno jefe de la Comisión encargada de fijar los límites del Perú con el Brasil, con el encargo de asociarse á un agente de aquella nación, para rectificar los límites entre ambos países. Allí, herido por la flecha de un salvaje, perdió una pierna y tuvo que regresar á curarse á Lima. De vuelta á las mismas regiones con igual capacidad que la vez anterior, murió en las regiones amazónicas, en la desembocadura del río Teffé, dejando inconclusos sus trabajos.

ROUAUDIÈRE (LA). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Saint-Agnan-sur-Roe; 620 h.

ROUAULT DE GAMACHES (JOAQUÍN). *Biog.* General francés, m. en 1478. Era hijo de un chambelán de Carlos VII, m. en la batalla de Verneuil. El propio monarca le nombró en 1441 primer escudero del Delfín. Se distinguió en la campaña emprendida para liberar la Isla de Francia y después en la expedición contra los suizos. Contribuyó á las victorias de Formigny y de Castillon, y en 1453 el rey le envió á Inglaterra para ayudar á Margarita de Anjou en su lucha contra Ricardo de York. A su regreso fué nombrado senescal del Poitou, y en 1461 ascendió á mariscal de Francia. En 1463 mandó el ejército que ocupó el Rosellón y Cataluña, y en 1465 defendió eficazmente París contra el conde de Charolais y los señores de la Liga del Bien Público, por lo que Luis XI le nombró gobernador de la plaza. En 1472 acudió en socorro de Beauvais, sitiado por Carlos *el Temerario*. En 1476 se le acusó de haber conspirado contra Luis XI y fué desterrado por el Parlamento de Toulouse; pero el rey no permitió que se cumpliera la sentencia, retirándose entonces ROUALT á sus posesiones de Gamaches, donde murió al cabo de poco.

ROUAULTIA. f. *Paleont.* (*Rouaultia* Bellardi.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los pleurotomáridos, género *Pleurotoma* Lam. Concha fusiforme, con la columela provista de un pliegue mediano, siendo característico el *P. subterebralis* Bell de los períodos neogénicos.

ROUBAIX. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Lila, cabecera de los dos cantones de su

nombre, sit. junto al canal de Roubaix, á 35 m. de altura; 113,265 h. (censo de 1921). Desde el punto de vista monumental ofrece escaso interés, siendo su templo principal la iglesia de San Martín, reconstruída en 1850 y cuyo campanario data de 1471. Hay en ella cuatro sepulcros del siglo XV, tres cuadros de Wateau y bellas vidrieras dibujadas por P. Caillé y Claudio Laverne. Las iglesias de Nuestra Señora y Santa Isabel son también modernas. Entre sus lugares de recreo merecen citarse el parque de Barbieux, donde se ha erigido un monumento á Gustavo Nadaud, y la Avenida de París, con lujosos edificios particulares. Hay en ROUBAIX Escuela Nacional de Artes industriales y de Música, Colegio eclesiástico, Museos de Arte, Arqueológico, de Historia Natural é Industrial, y Biblioteca con más de 20,000 volúmenes. La actividad industrial de la población ofrece un radio superior á 80 kms., ocupando en la actualidad más de 100,000 operarios. Dentro de ROUBAIX había una fáb. de tejidos de lana y algodón en 1850; hoy existen más de 300. Los principales artículos de esta industria son las lanas y algodones satinados, á estilos chino, argelino, veneciano y adamascado. Además, existen tintorerías, talleres de estampado, fundiciones de acero y hierro, fáb. de jabones, etc. Tiene est. en las l. f. de Lila á Gante, y de Tourcoing á Orchies. En el siglo XI constituyó ROUBAIX un importante señorío, cuyos poseedores fueron los antecesores de los duques de Bretaña. Felipe II, rey de España, lo erigió en marquesado en 1579. Uno de los señores, Pedro de Roubaix, instituyó el fundamento de la prosperidad futura de la ciudad concediendo amplios privilegios á los primeros fabricantes de tejidos. El canal de ROUBAIX, que forma una parte del sistema del Deule, atraviesa la divisoria de aguas entre el Lys, afl. del Escalda, y este último río, en el cual des. en Espierre; tiene 20 kms. de longitud y 13 esclusas. Su importancia estriba en que une directamente Lila con ROUBAIX y Tourcoing.

ROUBAUD. *Geog.* V. RIBAUD.

ROUBAUD (BENJAMÍN). *Biog.* Pintor y dibujante francés, n. en Roquevaire en 1811 y m. en Argel en 1847. En pintura fué discípulo de Hersent y expuso en el *Salon* de 1833 á 1847 cuadros de casi todos los géneros, y al final de su vida principalmente sobre asuntos de Argel. Sin embargo, su mérito es mayor como caricaturista, siendo uno de los colaboradores más notables de Philippon en la *Caricature* y en el *Charivari*. También fué excelente retratista.

ROUBAUD (FÉLIX ALEJANDRO). *Biog.* Médico francés, n. en Grasse en 1820 y m. en París en 1878. Empezó sus estudios en Lyón y cursó medicina en Tolón, Montpellier y París, donde se doctoró en 1844 con su tesis *Des passions*. Ejerció la medicina y dejó diversas obras: *Des hôpitaux au point de vue de leur origine et de leur utilité* (1855); *Traité de l'impuissance et de la stérilité* (1856); *Théophraste Renaudot* (1857); *Les cures du petit-lait en Suisse, en Allemagne, dans le Tyrol et la Styrie* (1867), etc., y una serie de obras sobre aguas medicinales. ROUBAUD en 1848 había fundado el *Annuaire Médical et Pharmaceutique de la France* y en 1854 la *France Médicale*.

ROUBAUD (FRANCISCO). *Biog.* Pintor ruso, n. en Odesa en 1856. Trabajó en Munich y en Tiflis, habiéndose dedicado principalmente á la pintura de género y de asuntos militares. Sus obras principales son: *El portaestandarte; Herido; En el Cáucaso*, y *Mercado en el Cáucaso*, aunque esta última no hay seguridad de que sea suya.

ROUBAUD (FRANCISCO FÉLIX). *Biog.* Escultor francés, n. en Cerdon en 1825 y m. en Lyón en 1876. Fué discípulo de Pradier y expuso en el *Salon* desde 1853 hasta su muerte. Citaremos entre sus principales obras: *La Escultura y la Poesía; La Justicia y la Fuerza*, estatuas para el Palacio de Justicia de Lyón; *Terpsícore y Euterpe*, estatuas para el teatro de Lyón. En el Museo de Versalles se conserva de su cincel el busto del pintor *Taunay*, y en el de Lyón el del químico *Guinet*.

ROUBAUD (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Literato francés de la Compañía de Jesús, hermano de Pedro José Andrés (V.), n. en Aviñón en 1735 y m. en París en 1797. Cuando fué suprimido aquel Instituto religioso se dedicó á las letras, componiendo poemas latinos y distinguiéndose como orador sagrado. Desde 1775 dirigió el *Courrier d'Avignon;* tradujo la *Vie de Laurent de Brindis* (1784) y *Vie de Joseph Labre* (1785), de Marconi, etcétera.

ROUBAUD (LUIS AUGUSTO). *Biog.* Escultor francés, hermano de Francisco Félix, n. en Cerdon en 1828 y m. en París en 1906. Entre sus mejores obras figuran: *La vocación* (Museo de Châteauroux); *El Invierno*, fuente para una plaza de Lyón; *San Pedro* (iglesia de Bercy); *Tocador de triángulo* (Museo de Fontainebleau); *Australia*, estatua monumental para la fachada del Palacio de la Exposición Universal de 1878, y *España*, sala de fiestas de la Exposición de 1900.

ROUBAUD (PEDRO IGNACIO). *Biog.* Literato francés, llamado *Roubaud de Tresseol*, y hermano de Pedro José Andrés (V.), n. en Aviñón en 1740 y m. en París en 1788. Dedicose a la abogacía, que ejerció en París desde 1765, y como escritor le debemos una edición de *Oeuvres* de Desmahis (París, 1778) con un estudio sobre este escritor; *Discours* sobre asuntos varios (París, 1773-76); *Lettres sur l éducation des militaires* (París, 1777), y *Fables*, imitadas de autores ingleses (París, 1777).



El portaestandarte. Cuadro de Francisco Roubaud

ROUBAUD (PEDRO JOSÉ ANDRÉS). *Biog.* Economista francés, n. en Aviñón en 1730 y m. en París en 1791. Después de ordenado de sacerdote pasó á París, donde fué uno de los principales redactores del *Journal du Commerce* y luego del *Journal d'Agriculture*. Señaló muchos abusos de la Administración y en 1775 fué desterrado á Normandía, pero poco después le llamó Necker y le señaló una pensión. En los principios de la Revolución colaboró en las *Nouvelles Ephémérides du Citoyen*. La Convención, ignorando su muerte, le

señaló en 1795 una pensión de 2,000 francos. Citaremos entre sus obras: *Politique indien* (1768); *Représentations aux magistrats* (1769); *Histoire générale de l'Asie, de l'Afrique et de l'Amérique* (1770-75); *Questions politiques sur Avignon et le Comtat*; *Eloge de saint Louis*, y *Nouveaux synonimes français*, obra premiada por la Academia (1785).

ROUBIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Ginestas; 600 h.

ROUBILLAC (LUIS FRANCISCO). *Biog.* Escultor francés, n. en Lyón en 1695 y m. en Londres en 1762. Fué discípulo de Balthazar, y después de N. Cousto. En 1730 concurrió al Gran Premio de Roma y obtuvo el segundo premio por su obra *Daniel salvando á la casta Susana en el momento en que es conducida á la muerte*. Después de este trabajo, marchó á Inglaterra, donde adquirió gran renombre por sus obras, de buen estilo clásico. Según sus biógrafos fué tan desinteresado que, á pesar del gran número de sus obras, murió casi pobre. Se conocen de él las siguientes: *Monumento á Haendel* (Westminster); *Loke*, estatua *(Christ-Church)*; *Monumento á Mistress Nightingale* (Westminster); numerosos bustos de hombres célebres; *Shakespeare*, estatua *(British Museum)*; *Newton*, estatua magnífica, Colegio de la Trinidad (Cambridge); *Haendel*, estatua (Jardín de Vaux-hall); *Monumento al duque Juan d'Argyle* (Catedral de Westminster); *Jorge I*, estatua *(Senate-House*, Cambridge).

ROUBILLE (AUGUSTO A.). *Biog.* Pintor y dibujante francés, n. en París en 1872. Se dió á conocer en el *Courrier Français* (1897) y después colaboró en la mayoría de los periódicos festivos, especialmente en *Le Rire*, *Cri de Paris*, *Cocorico*, *Le Sourire* y *Fantasio*, habiendo dibujado para este periódico una serie de cubiertas, notables por su originalidad y humorismo. Pintó también el friso de la *Casa de la risa* en la Exposición Universal de 1900 y ha tomado parte en las Exposiciones de los Humoristas, debiéndosele, además, carteles artísticos, ilustraciones para libros y trabajos decorativos.



Augusto A. Roubille

ROUBINOVITCH (JAIME). *Biog.* Psiquiatra ruso, nacionalizado en Francia, n. en Odessa en 1862. Se educó en el Gimnasio Richelieu de su ciudad natal, en las Facultades de Ciencias Naturales y de Derecho y en la de Medicina de París. Fué alumno interno de los hospitales de París y de los asilos del Sena; doctoróse en medicina y trabajó en la Facultad de Medicina, como jefe de clínica y médico alienista. Ha desplegado una actividad considerable en juntas, comisiones y sociedades para la educación de la juventud y mejora de la raza. Formó parte de la Comisión extraparlamentaria para la educación de los niños anormales y de la encargada de corregir el alcoholismo; pertenece á las sociedades de Medicina, Médicopsicológica, de Prisiones, etc., y debemos á su experta pluma: *Hystérie mâle et dégénérescence* (1889); *La folie en France et en Allemagne* (1895); *Les autointoxications dans les maladies mentales* (1896); *La mélancolie*, con E. Tolouse (1897); *L'alcoolisme cérébral* (1903); *L'alcool, poison* (1904); *L'Atlas manuel français de psychiatrie* (1904); *Les enfants anormaux en France* (1906); *Les alcools qui tuent* (1907); *Idée fixe et obsession*, etc.

ROUBION. *Geog.* Río de Francia, en el dep. del Drôme. Debe su origen á la unión de varios torrentes que descienden del Monte Mielandre (1,450 m.) y del Col de Sauce ó de Estellon; pasa junto á Burdeos; recibe primero el caudal del Vèbre, y después de atravesar una extensa llanura, el de Jabron; tuerce al SSE. y, tras de un curso de 65 kms., des. en el Ródano. || Pobl. y mun. en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Pouget-Téhniers, cant. de Saint-Sauver, situado al pie de montañas de más de 2,000 m. de elevación; 440 h. Iglesia románica. Restos de baluarte antiguos.

ROUBLÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Mos, parr. de San Miguel de Pereiras.

ROUBO (ANTONIO JACOBO). *Biog.* Tecnólogo francés, n. y m. en París (1739-1791). Hijo de un pobre carpintero, siguió el mismo oficio de su padre y, gracias á la protección del arquitecto Blondel, llegó á ser un matemático y mecánico experto. Confióse'e la ejecución de algunas obras importantes, como la cúpula del mercado de trigos de París y la escalera del hotel de Marbeuf. Bajo la protección del duque de Chaulnes, presentó á la Academia de Ciencias un *Traité de l'art du menuisier*, que fué aprobado y publicado con unos *Eléments de géométrie* (París 1769-75), destinados á a enseñanza de los obreros; *Traité de la construction des théâtres et des machines théâtrales* (París, 1777), y *Art du layetier* (París, 1782).

ROUBSCHITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *giobertita*.

ROUCAS-BLANC (LE). *Geog.* Establecimiento termal y grupo de quintas de recreo del dep. de Bocas del Ródano (Francia), mun. y á 2 kms. de Marsella, junto al mar, y al pie de las colinas de Notre-Dame de Garde. En el mismo se explota un abundante manantial de aguas cloruradosódicas que surgen á 22° de temperatura y rinden 3,000 litros por minuto.

ROUCEUX. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. y cant. de Neufchâteau, sit. á 280 m. de altura; 1,240 h. (3,600 con el municipio). Aserradoras mecánicas. Fábs. de balanzas, básculas y fuelles.

ROUCÓN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun de Padrón, parr. de Santa María de Afuera de Iria.

ROUCOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Cenlle, parr. de San Lorenzo de Pena.

ROUCOURT. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la provincia del Henao, dist de Tournai, junto al canal de Pommeraul á Antoing; 1,500 h. Fábs. de *tricots;* refinería de azúcar.

ROUCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant de S. Douai; 300 h.

ROUCOUX (URBANO). *Biog.* Actor y autor cómico francés, más conocido por *Paul Burani*, n. en París en 1845 y m. en 1906. Después de haber sido algún tiempo empleado público, decidió dedicarse al teatro, y desde 1866 fué, además, director del periódico *Le Café-Concert*. Por aquel tiempo escribió un gran número de canciones que alcanzaron mucho éxito; en 1873 fundó *La Chanson Illustrée* y á partir de 1877 se dedicó á escribir para el teatro, al que dió gran número de vodeviles, operetas y revistas. Citaremos: *La Goguette* (1877); *Le cabinet Piperlin* (1878); *Le droit du seigneur* (1878); *La cantinière* (1880). *Le bille de logement* (1880); *François les Bas-Bleus* (1883); *La fauvette du Temple* (1884); *Le mariage au tambour* (1885); *Rigobert* (1887); *Le roi malgré lui* (1887); *Le compère Guilleri* (1891); *Le talisman* (1893), y *Les étoiles de Paris* (1895).

ROUCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Neufchâtel, sit. á 140 m. de altura, cerca del Aisne y de su canal lateral; 550 h. Desde mediados del siglo X, hasta la Revolución, fué un señorío importante, que ostentó el título de condado, instituído en 948 á favor de un jefe normando llamado Reinaldo. Perteneció desde el siglo XIV á diversas familias, entre las que figuraron las de Condé y Rochefoucauld.

ROUCHÉ (EUGENIO). *Biog.* Matemático francés, n. en Sommières en 1832 y m. en Lunel en 1910. Estudió en la Escuela Politécnica y luego fué, sucesivamente, profesor de matemáticas del Liceo Carlomagno y de la Escuela Central. Perteneció á la Academia de Ciencias y colaboró en los *Comptes Rendus* de esta entidad, en el *Journal de l'Ecole Polytechnique* y en *Nouvelles Annales de Mathématiques*. Sus trabajos principales se refieren al desarrollo de las funciones en series, á la teoría de las raíces iguales, á la descomposición de las fracciones racionales, al cálculo inverso de las integrales definidas, á la serie de Lagrange, á la teoría de las probabilidades, etc. Se le debe, además: *Eléments d'algèbre* (París, 1858); *Traité de géométrie*, con Comberouse (París, 1865); *Eléments de géométrie descriptive* (1875), y *Analyse infinitésimale à l'usage des ingénieurs* (París, 1900-02).

ROUCHER (JUAN ANTONIO). *Biog.* Poeta francés, n. en Montpellier en 1745 y m. en 1794. Después de haber estudiado algún tiempo con los jesuítas, en cuya Compañía pensaba ingresar, decidió dedicarse á la literatura y colaboró asiduamente en el *Almanach des Muses*. Con ocasión de haber publicado el poema *La France et l'Autriche au temple de l'Hymen* (alusivo á la boda del Delfín con María Antonieta), obtuvo la plaza de recaudador de contribuciones de Montfort-l'Amaury, con el permiso de poner un substituto, á fin de que él pudiera dedicarse exclusivamente á la poesía. Desde los comienzos de la Revolución defendió la monarquía constitucional en el *Journal de Paris;* en 1793 fué detenido como sospechoso, permaneciendo ocho meses en la cárcel, de la que salió para morir en el cadalso. Su obra principal es el poema *Les Mois* (1779), que fué muy elogiado en su época, pero censurado con evidente parcialidad por La Harpe. Se le debe, además: *Consolation de ma captivité, ou Correspondance de Roucher, mort victime de la tyrannie décemvirale de 7 Thermidor an II de la République*, que fué publicada por Guillois, yerno de ROUCHER (1797). Dejó otras obras inéditas.

ROUCHI. *Filol.* Designación del dialecto de Valenciennes (Francia) y sus alrededores. La palabra se declara como derivada de *drouchi*, francés, y *d'ici*, de aquí.

ROUDAIRE (FRANCISCO ELÍAS). *Biog.* Geodesta y militar francés, n. y m. en Guérêt (1836-1885). Estudió en la Escuela de Saint-Cyr y en la Escuela de Estado Mayor. A partir de 1873 fué encargado de trabajos geodésicos relativos al Meridiano de Biskra. Su permanencia en aquellos lugares le llevó á suponer que en épocas remotas el Mediterráneo había cubierto una parte del Sahara, y se propuso resucitar este mar interior, allanando los promontorios que le separaban del exterior. El proyecto fué rechazado por irrealizable en 1882. ROUDAIRE escribió en defensa del mismo: *Une mer intérieure en Algérie* (1874); *Rapport sur la mission des Chotts* (1876), y trazó un plano.

ROUDÁIREA. f. *Entom.* (*Roudairea* Reut.) Género de hemípteros heteróceros de la familia de los cápsidos y tribu de los plagiognatinos. De la fauna paleártica se conoce una sola especie, *R. crassicornis* Reut., que se halla en Europa.

ROUDAIREIA ó ROUDAIRIA. f. *Paleont.* (*Roudaireia* Munier Chalmas, 1881; *Trigonocardia* Zittel, 1881.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los cipríndos; concha de forma trígona, teniendo exteriormente la apariencia de las trigonias del grupo de las costilladas; la superficie hállase adornada de costillas concéntricas, bastante separadas las unas de las otras; la lúnula es profunda y la quilla aguda, limitada en la parte posterior por un área lisa ó finamente estriada; la charnela tiene en su lado derecho dos dientes laterales anteriores, el interno colocado por bajo del diente cardinal anterior, otros dos dientes cardinales divergentes, de los cuales el anterior es corto y el posterior es oblicuo, y otros dientes laterales posteriores lameliformes; la valva izquierda presenta dos dientes laterales anteriores reunidos en la parte superior y formando una especie de V invertida, y, además, dos dientes cardinales y un diente lateral posterior lameliforme; el ligamento es corto y está situado sobre una ninfa saliente; las impresiones de los músculos aductores anteriores tienen una superficie un poco prominente; el borde interno de las valvas es completamente liso. Encuéntranse todas las especies en las formaciones del terreno cretáceo medio y superior del N. de Africa y de la India, siendo la especie más importante la *R. Drui*.

ROUDJAVITH ó RUGEIVIT. *Mit.* Ídolo guerrero, que era adorado en la isla de Rugen, á la cual ha dado probablemente su nombre. Tenía siete rostros y llevaba en su cinturón siete espadas y una octava en la mano.

ROUDNICE. *Geog.* V. RAUDNITZ.

ROUDOUALLEC. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist de Pontivy, cant. de Gourin, sit. á 167 m. de altura, al pie de la Montaña Negra, á oril. del Alto Isole, rama occidental del río de Quimperlé; 300 h. (1,200 con el municipio). Dolmen; campo atrincherado galorromano; curioso campanario del siglo XVII.

ROUEDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Salies du Salat; 450 h.

ROUELLE (GUILLERMO FRANCISCO). *Biog.* Químico francés, n. en Mathieu en 1703 y m. en Passy en 1770. Desde muy joven se apasionó por la química, pero como carecía de recursos para estudiar, hizo sus experimentos en un taller de su pueblo natal y luego se trasladó á París, donde por espacio de siete años fué dependiente de farmacia, hasta que pudo establecerse por su cuenta. En 1742 fué nombrado profesor de química del Jardín de Plantas y en 1744 entró como químico adjunto en la Academia de Ciencias, á la que presentó diversas Memorias de gran interés acerca de las sales neutras, la sal marina y el aceite de trementina. Fué célebre por sus distracciones y por su vanidad; pero, no obstante, contribuyó al progreso de la química. Sus trabajos, compuestos exclusivamente de Memorias, fueron publicados en el *Recueil de l'Académie des Sciences, Journal de Physique* y *Journal de Médecine*.

ROUELLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Domfront; 500 h.

ROUELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. y á 4 kms. de Montivilliers, sit. en el valle de un pequeño tributario del Lezande; 600 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, restaurada en la época del Renacimiento. Castillo de Epreminil, donde nació el célebre parlamentario Duval de Epreminil, guillotinado en 1794.

ROUEN. *Geog.* y *Biog.* V. RUÁN.

ROUERGUE. *Geog.* Región de la antigua provincia francesa de Guyena, cuya capital era Rodez, y que forma ahora el dep. del Aveyron. La ROUERGUE estaba en tiempo de los gálos habitada por los rutenos; desde el siglo IX estuvo bajo el dominio de condes de la casa de Toulouse, que se extinguieron en 1066; luego fué vendida á los condes de Carlat, pasó en 1302, por casamiento, á los Armagnacs y fué incorporada á la corona de Francia en 1589.

Bibliogr. Affre, *Dictionnaire des institutions, moeurs et coutumes du Rouergue* (Rodez, 1903).

ROUERIE (ARMANDO TAFFIN, MARQUÉS DE LA). *Biog.* V. TAFFIN.

ROUESSÉ-FONTAINE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el departamento del Sarthe, distrito de Mamers, cantón de Saint-Paterne, sit. á 95 m. de altura, á oril. del Semelle; 600 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. Antiguo castillo de Rozay con una capilla de estilo gótico.

ROUESSÉ-VASÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de Darthe, dist. de Mans, cant. y á 6 kms. de Sillé-le-Guillaume, sit. á 175 m. de altura, cerca de las fuentes del Vegre; 560 h. (1,780 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Ruinas del castillo de Vassé á 1 km. E. Ruinas de la iglesia románica llamada *la Cassina*, antiguo lugar de peregrinación.

ROUET. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano; 3,200 h. Es un arrabal de Marsella, á cuyo municipio pertenece.

ROUEZ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. y á 5 kms. de Sillé-le-Guillaume, sit. á 125 m. de altura, cerca del Vègre, afl. del Sarthe; 320 h. (1,700 con el municipio). Ruinas de dos castillos y de la abadía cisterciense de Champaña, fundada en 1118.

ROUFF (MARCELO). *Biog.* Literato suizo, n. en Ginebra en 1877. Estudió en la Sorbona, donde se doctoró en letras y muy joven se dió á conocer en París por diversos escritos, pero la obra por la que conquistó un lugar envidiable en la literatura fué la novela *L'homme et la montagne*, notable por la pintura del paisaje así como por el interés de la fábula y la veracidad de los caracteres. Se le debe, además, *Les hautaines; Les pélerins; Voyage au mont à l'envers; Ce qui plane sur la ville; La vie et la pasion de Dodin-Bouffaut* (París, 1924), y *L'homme que l'amour empêcha d'aimer* (París, 1924). En otro terreno ha publicado: *La France gastronomique; Les mines de charbon en France au XVIII^e siècle; Un grand industriel français au XVIII^e siècle: Tubeuf*. Es corresponsal en París del periódico *La Tribune de Genève*.

ROUFFACH. (En alemán, *Rufach.*) *Geog.* Cantón del dep. del Alto Rhin (Francia), en el dist. de la Alta Alsacia. Comprende 8 municipios con 12,600 h. || C. en la Alta Alsacia, sit. cerca de Guebwiller, en los Vosgos, sobre el Lauch y en la l. f. Estrasburgo-Basilea. Tiene dos iglesias católicas. Escuela Agrícola. Orfanato y Hospital. Canteras y viñedos; 3,000 h., la mayor parte católicos. ROUFFACH es el *Rubeacum* de los romanos, y está sobre la misma cumbre en que se hallaba el antiguo castillo de Isenburg, del cual se conserva todavía la bodega debajo del nuevo castillo erigido allí mismo. En ROUFFACH nació el mariscal Lefèbvre. La población pasó en 675 al obispado de Estrasburgo.

ROUFFACH. *Geog.* Pobl. de Argelia, en la prov. de Constantina. Es cabecera de un municipio mixto, con 3,700 h., de los cuales son franceses unos 300. Debe su nombre á unos alsacianos que la fundaron en 1871.

ROUFFET (J.). *Biog.* Pintor francés contemporáneo. Se ha dado á conocer ventajosamente por sus obras de paisajes y asuntos militares, entre las que se citan con encomio: *La clairière, Bruyères de Mars* y *Creuse* (1907); *Las águilas de Napoleón* (1893); *La estafeta* (1890); *Leysin Village et la Chamossaire* (1911); *L'entrée du bois*, y *Sambre et Meuse, 1795* (1914).

ROUFFIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Roquebron, sit. á 575 m. de altura, á oril. de un subafl. del Marone; 800 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV, construída sobre una capilla subterránea, en la que se venera una estatua de la Virgen. Castillo de Pachevie del siglo XIV.

ROUFFIAC D'AUDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Montreal, á 135 m. de altura; 300 h. Vinos de mesa.

ROUFFIAC-DES CORBIÈRES. *Geof.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Carcasona, cantón de Tuchan, á 369 m. de altura, junto al Agly, tributario del Mediterráneo; 300 h. Al S., en una montaña escarpada de 797 m., se hallan las ruinas del castillo de Pierre-Pertuse, adquirido en 1258 por san Luis.

ROUFFIGNAC. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Montignac, sit. á 285 m. de altura entre dos afls. del Vezère; 410 habitantes (2,400 con el municipio). Iglesia del Renacimiento; dolmen; fábs. de conservas alimenticias y de curtidos; cosechas de excelentes frutas que son exportadas á París y á Burdeos. A 4 kms. de la población existe la gruta de *Miremont*, llamada en el país Grau, ó Trou de Granville, una de las más célebres de Francia. Una especie de vestíbulo que la tradición afirma fué fortificado por los ingleses, conduce á inmensas galerías cuyas bóvedas aparecen consteladas de maravilla. En la primera cámara se ve una estalagmita cónica que mide 1'50 m. Un poco más lejos se encuentra la *chambre des Gâteaux*, de 10 m. de longitud y 3 de altura, adornada con ramajes entrelazados de sílex de rara simetría y color amarillo dorado. Una sala más pequeña, llamada la *gruta Brillante*, donde resplandecen cristales de espato transparentes, conduce, pasando por el *Parapluie* y por *Saint-Front*, á la *chambre des Coquillages*, llena de ostras y conchas fósiles. A continuación de la misma existe una galería de 6 m. de anchura en algunos sitios, cuya vuelta ofrece admirables efectos de arquitectura natural, y que termina, después de pasar ante la *tumba de Gargantúa*, en el *hall de la Labenche*, donde fulguran preciosas estalactitas. En los demás sitios de esta gruta, que mide 1,067 m. y 4,228 con sus ramificaciones, pueden admirarse nuevas maravillas. Una visita completa dura por lo menos ocho horas.

ROUFFIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de la Mancha, distrito de Avranches, cantón de Villedieu; 350 h.



Las águilas de Napoleón. Cuadro de J. Rouffet

ROUFFILHAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. y cant. de Gourdon; 450 h.

ROUFFIÖE-DE-AUBETERRE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Barbezieux, cant. de Aubeterre, sit. á 140 m. de altura, en una meseta existente entre el Dronne y el Tude; 330 h. Iglesia de los siglos XII al XV. Iglesia románica de San Marcial, á 3 kms. E. de la población.

ROUGÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriant; consta de 5 municipios con 6,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 60 m. de altura, en una meseta de donde descienden varios afls. del Semnon y del Chere; 380 h. (2,650 con el municipio). Minas de hierro. Est. en la l. f. de Châteaubriant á Ploërmel.

ROUGÉ (JACOBO DE). *Biog.* General francés, llamado *el marqués de Plessis-Bellière,* n. en 1602 y m. en Castellamare en 1661. Entró muy joven en el Ejército y en 1628 era ya coronel y se distinguió en el sitio de La Rochela. Durante la guerra de los Treinta Años tomó parte en muchas campañas y fué gobernador de Armentières, cubriéndose de gloria en el sitio de dicha ciudad. En 1650 ascendió á teniente general y durante la Fronda defendió la causa real. Enviado al Rosellón en 1653, en substitución del mariscal La Mothe, se apoderó de Gerona. En 1654 formó parte de la expedición enviada á Italia para colocar al duque de Guisa en el trono de Nápoles, y fué mortalmente herido en el ataque de Castellamare.

ROUGÉ (OLIVERIO CARLOS MANUEL, VIZCONDE DE). *Biog.* Egiptólogo francés, n. en París en 1811 y m. en Boisdauphin en 1872. Comenzó el estudio del árabe y del hebreo en París y luego se especializó en la historia y escritura egipcias, considerándosele en breve como una verdadera autoridad en la materia. En 1849 fué nombrado conservador del Museo Egipcio del Louvre y á fin de estudiar los establecimientos similares de Europa, visitó Turín, Berlín, Londres y Leyden, redactando con tal motivo una luminosa Memoria, en la que por primera vez daba una exposición de la historia del arte egipcio. En 1860 se le designó para la cátedra de egiptología del Colegio de Francia, por la que pasaron casi todos los que después se distinguieron en esta rama de la ciencia. Sus obras principales son: *Examen de l'ouvrage du chevalier de Bunsen; La place de l'Egypte dans l'histoire du monde; Lettrés à M. Alfred Maury; Lettre à M. de Saulcy sur les éléments de l'écriture démotique* (1848); *Note sur une inscription des rochers de Semnéh* (1848); *Lettres à M. Leemans* (1849); *Examen de l'Introduction à la «Chronologie des Egyptiens» de Lepsius* (1849); *Mémoire sur l'inscription du tombeau d'Ahmés* (1849); *Etude sur une stèle égyptienne appartenant à la Bibliothèque impériale* (1856-58); *Notice sur un manuscrit égyptien; Le Poème de Pentaour* (1856); *Etudes sur le rituel funéraire* (1860); *Recherches sur les monuments qu'on peut attribuer aux six premières dynasties de Manéthon* (1864-65), y *Chrestomathie égyptienne* (4 t., París, 1867-76). Su hijo Jacobo publicó sus obras póstumas: *Inscriptions hiéroglyphiques copiées en Egipte* (4 t., París, 1877-79) é *Inscriptions et notices recueillies à Edfou* (2 t., París, 1880).

Bibliogr. H. Wallon, *Notice historique sur la vie et les travaux de M. E. de Rougé,* en los *Comptes Rendus de l'Académie des Inscriptions* (1877).

ROUGEGOUTTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el territ. de Belfort, cant. de Giromagny; 1,400 habitantes.

ROUGEMONT. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Rhin (Francia), en el territ. de Belfort. Consta de 4 municipios con 2,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, llamada también Rougemont-le-Château.

ROUGEMONT. *Geog.* Cant. del dep. del Doubs (Francia), en el dist. de Baume-les-Dames. Consta de 31 municipios con 8,050 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 280 m. de altura, á oril. de un afl. del Ognon; 1,200 h. Fab. de papeles pintados. Grutas.

ROUGEMONT-LE-CHÂTEAU. *Geog* C. de Francia, capital del dep. del Alto Rhin, en el territ. de Belfort, sit. á oril. del río Saint-Nicolas; 2,500 h. Fábs. de tejidos de algodón. Ruinas de dos castillos feudales y de una capilla señorial del siglo XIII. Al NO. de la población existió el priorato de San Nicolás, fundado en 1093 por Reinaldo y Federico de Montbéliard-Ferrette. El antiguo emplazamiento de ROUGEMONT-LE-CHÂTEAU fué ocupado por una estación romana, substituída siglos después por un castillo. Más tarde fué levantado en lugar de éste, otro, á cuyo alrededor edificóse la población. El señorío de ROUGEMONT-LE-CHÂTEAU comprendía en la Edad Media 12 poblaciones. Estuvo en poder de la casa de Austria hasta 1648, en que fué cedido á Francia.

ROUGEMONT (FEDERICO DE). *Biog.* Escritor suizo, n. en Saint-Aubin en 1808 y m. en Neuchatel en 1876. Estudió en Neuchatel y en Berlín, y luego dió cursos libres en la Academia de dicha ciudad suiza. Publicó: *La réconciliation des partis; Le prince et le peuple de Neuchatel; Le Christ et ses témoins; Le peuple primitif; Les deux cités; L'homme et le singe; Il faut choisir,* y otras muchas obras.

ROUGEMONT (FRANCISCO DE). *Biog.* Misionero jesuíta y escritor de origen holandés, n. en Maestricht en 1624 y m. en Taïtsang-tcheou (China) en 1676. Embarcó para China con varios religiosos, entre ellos el padre Intorcetta, y desde 1659 hasta su muerte desplegó una actividad extraordinaria en las Misiones de la provincia de Nanking. Durante la persecución que sufrieron los cristianos en 1664 fué llevado á Pekín cargado de cadenas; pero el emperador Kang-hi le devolvió la libertad en 1671. En la cárcel de Cantón, donde estuvo, escribió una *Historia tartaro-sinica nova* (Lovaina, 1673), que fué traducida al portugués por el padre Sebastián de Magalhaes (Lisboa, 1672), anterior á aquélla por estar hecha sobre el manuscrito original. Dejó, además, varias obras inéditas de apologética en lengua china.

ROUGEMONT (JOSÉ CLAUDIO). *Biog.* Médico francés, n. en Santo Domingo en 1756 y m. en Colonia en 1818. En su infancia fué llevado a Francia, y estudió medicina en la Universidad de Lyón, donde fué discípulo de Hugo Maret. En 1774 fué á París como preparador de Dessault; en 1783, á Colonia como médico del elector, y más tarde á Bonn, como catedrático de anatomía, ejerciendo después su profesión en Hildesheim y Hamburgo. Publicó una *Bibliothèque de chirurgie du Nord* (Bonn, 1788-89); *Au Handbuch der chirurgischen operationen* (Bonn, 1793), y una traducción del *Traité des hernies,* de A. G. Richter (Bonn, 1784).

ROUGEMONT (MIGUEL NICOLÁS BALISSON, BARÓN DE). *Biog.* Autor dramático francés, n. en La Rochela en 1781 y m. en París en 4840. La Revolución interrumpió sus estudios, ingresando entonces en la Marina. A partir de 1800 se dedicó exclusivamente á la literatura y al periodismo. Colaboró en *La Quotidienne, Journal de Paris, Gazette de France* y *Annales de la Jeunesse.* Además, dió más de 200 obras al teatro, entre las cuales citaremos: *Célestine* (1800); *César de Suza* (1803); *L'amateur tout seul* (1804); *Odon de Saint-Amand* (1805); *Les amants valets* (1807); *La nouvelle Cendrillon* (1810); *La femme innocente* (1811); *L'Olympe, Vienne, Paris et Rome* (1811); *Les trois secrétaires* (1812); *L'ours du sérail* (1817); *Une heure à Sainte-Pélagie* (1822); *Marcel* (1828); *Avant, pendant et après* (1828); *Jeanne Vaubernier* (1832); *Madelon Friquet* (1835), é *Il faut que jeunesse se passe* (1838). Se le debe, además: *Le retour du héros* (1805); *Le chansonnier des Bourbons* (1814); *Le rôdeur français* (1816-23); *Les missionnaires* (1820); *Ida, chansons et poésies* (1821); *L'emigré* (1824), é *Histoire de Don Ranucio d'Aléles.*

ROUGEMONTITA. f. *Petrog.* Roca eruptiva del grupo de las augíticas que pertenece á la clase III *Salfemana,* orden 5 *Perfelic gallare,* rango 5 percálcico *kedabekase,* de la clasificación americana, cuyo símbolo es: III (2.3.2.2.5 (6). (4) 5.0), y su norma: *an,*

48,09; *di*, 21,89; *lc*, 1,31; *ol*, 9,77; *ne*, 5,11; *cs*, 3,78; *mt*, 6,73, é *il*, 3,95. Se ha encontrado en Rougemont, Rouville County, Quebec, y el análisis verificado por M. F. Connor es como sigue: SiO_2, 40,68; Al_2O_3, 19,83; Fe_2O_3, 4,68; FeO, 6,49; MgO, 7,67; CaO, 17,64; Na_2O, 1,10; K_2O, 0,27; H_2O, 0,27, y $T.O_2$, 2,04.

ROUGEMOUTIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Routot; 520 h.

ROUGER (Enrique). *Biog.* Poeta francés, n. en La Chartre en 1865 y m. en Vendôme en 1912. Estudió en la Escuela Normal Superior y fué profesor auxiliar de la Universidad de París. Idealista y soñador, perseguía, como tantos otros, la realización de la harmonía y fraternidad universales, sentimientos que supo expresar en bellos versos. Publicó: *Le jardin secret* (1893); *Chants et poèmes* (1895); *Poèmes fabuleux* (1897); *La rétraite fleurie* (1906), y *Les visions du chemin* (1911).

ROUGERIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia. en el dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Saint-Richaumont, á 110 m. de altura, junto á un afl. del Vilpion; 300 h. Fab. de papel. Est. en la l. f. de Laon á Hirson.

ROUGES-EAUX (Les). *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Die, cant. de Brouvelieures; 320 h.

ROUGET (Jorge). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1784-1869). Admitido en la Escuela de Bellas Artes en 1802, obtuvo un segundo premio de pintura, abandonando después la Escuela para estudiar bajo la dirección de Luis David, cuya factura adoptó y á quien ayudó en muchos de sus trabajos. Llegó á ser un buen dibujante y adquirió gran facilidad de ejecución. En 1812 expuso su primera obra, *Homenaje de los príncipes franceses á la cuna del rey de Roma* y, además, *Eugenio David*, retrato. En 1814 dió á conocer *Edipo y Antígona*, que fué premiado con segunda medalla. Artista muy fecundo, hizo numerosos trabajos, y entre ellos se citan: *Muerte de san Luis* (1817), adquirido por el Estado; *Ecce Homo*, iglesia de San Gervasio (1819); *Francisco I perdonando á los rebeldes de La Rochela* (1822), cuadro notable, por el que recibió la Cruz de la Legión de Honor; *Jesús en el Huerto de los Olivos* y *Enrique IV en el sitio de París* (1824); *Abjuración de Enrique IV; María Stuart; El mariscal Th. de Trivulce, El general conde de Beauharnais* y *Ayudante de campo Houchard*, retratos (1835); *Matrimonio de Napoleón I* y *María Luisa* (1837), que se conserva en el Museo de Versalles; *El doctor Moreau*, retrato (1842); *Mujer joven dormida* (1845); *Ultimos momentos de Napoleón* (1846); *Tito en Judea; El Albano y su familia* y *Vitelio y los cristianos salvados de las fieras* (1847); *Enrique IV y sus hijos; Napoleón*, retrato, y *Sitio de Troya* (1850); *El mariscal Soult* (1853); *Episodio de la guerra de Italia; Niño dormido; Miembros del Comité de la Sociedad de Pintores alrededor del lecho de muerte de un compañero* (1861); *Niños hojeando un libro* (1864); *Niños*, cabezas (1865); *La Virgen y Jesús* (1866); *Asamblea de notables en Rudn; Luis XI haciendo justicia;* varios cartones para tapices de los Gobelinos, y *Luis XVIII, Carlos X, Kellermann, Clausel, Gouvion Saint-Cyr, Duperré, Marmont* y *Miranda*, retratos.

Rouget de l'Isle (Claudio José). *Biog.* Poeta y músico francés, autor del célebre himno *La Marsellesa*, n. en Montaigu el 10 de Mayo de 1760 y m. en Choisy-le-Roi el 27 de Junio de 1836. Terminada su carrera de ingeniero militar en 1784, seis años más tarde marchaba destinado á la guarnición de Estrasburgo, donde pronto adquiría gran popularidad como poeta, violinista y cantante. Su *Himno á la Libertad*, interpretado en la fiesta del 25 de Septiembre de 1791, aumentó su nombradía, que él intentó aprovechar escribiendo tres obras teatrales. una de ellas estrenada en París en 1791 sin el éxito resonante que esperaba su autor, y que sólo logró un año después con la composición de *La Marsellesa* (V.). Hijo de padres realistas, y él mismo afiliado al partido constitucional, negóse á prestar juramento á la abolición de la monarquía,



Claudio José Rouget de l'Isle.
(De un medallón de David d'Angers)

por lo que fué exonerado, denunciado y encarcelado. Y, sin duda, su cabeza hubiese sido segada por la guillotina, de no ocurrir la caída de Robespierre, dramático episodio de la Revolución que le inspiró su *Himno ditirámbico*. El musicólogo Riemann le atribuye también un *Canto de las venganzas* (1798) y un *Canto del combate* compuesto en 1800. Reintegrado al ejército, y bajo el mando del general Hoche, hizo la campaña de la Vendée y recibió una herida importante. Ya en tiempo del Consulado se retiró á la vida privada en su pueblo natal, donde vivió solitario y olvidado y en la mayor pobreza hasta ocurrir la segunda Restauración, fecha en que hubo de trasladarse á París, sin que se modificase su aciaga estrella, pues, sin duda, la gran capital, que tantas veces aclamó su nombre, le habría dejado perecer de hambre de no alcanzar el ilustre músico una pequeña pensión de Luis XVIII, continuada luego por Luis Felipe, y, sobre todo, de no haber logrado la cariñosa protección de sus amigos Béranger, David d'Angers y de los esposos Voiart, en cuya casita de Choisy-le-Roi murió en la fecha indicada. Además de las obras mencionadas, y aparte un volumen de poesías dedicado á Mehul, compuso la colección de melodías *Cincuenta cantos franceses*, con acompañamiento de piano (1825); *Veinticinco romanzas*, con violín obligado, y dos libros de ópera para Della Maria y Chelard, este último sobre el asunto del *Macbeth*. La crítica histórica ha intentado arrebatar á Rouget de l'Isle parte de la gloria alcanzada con *La Marsellesa*, afirmando algún musicólogo que la idea inicial del vibrante canto patriótico procede de una composición religiosa que se ejecutaba en la Catedral de Estrasburgo en la época en que se hallaba Rouget de l'Isle de guarnición en dicha ciudad. Pero aun admitiendo tal coincidencia temática entre ambas obras, ello no haría sino acrecer el mérito del poeta y músico que supo dar al motivo original un acento y una grandeza de que carecía, convirtiéndolo en expresión magnífica del sentimiento patriótico francés. En Choisy-le-Roi le fué levantada una estatua. Entre sus obras literarias citaremos: *Essais en vers et en prose* (1796); *L'école des mères*, comedia (1798); *La matinée*, idilio (1811), y *Souvenirs de Quiberon*.

Bibliogr. A. Leconte, *Rouget de l'Isle, sa vie, ses oeuvres, la Marsellaise* (París, 1892); Tiersot, *Rouget de l'Isle, son oeuvre, sa vie* (París, 1892).

ROUGEUL (Luisa Hortensia, llamada *Camila Pert*). *Biog.* Escritora francesa, nieta del historiador Francisco Grille, nacida en París en 1865. Fué educada por su padre, ingeniero de puentes y calzadas, y ha publicado numerosas novelas de asunto social ó filosófico. Desde la publicación de *Les florifères* (1898) sus obras se han impuesto al público y seducen á cuantos buscan en ellas algo más que una banal anécdota, como afirma un crítico. Cabe citar entre sus producciones: *Amoureuses* (1895); *Amants* (1896); *Le frère; La camarade* (1897); *Les florifères* (1898); *Leur égale* (1899); *Mariage rêvé* (1900); *Charlette; En anarchie* (1901); *Nos amours, nos vices* (1902); *L'autel; La petite Cady; Cady mariée; Le divorce de Cady; La loi de l'amour; Passionnete tragique*, etc.

ROUGEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Fays-Billot; 340 h.

ROUGIER (Juan Bautista, barón de La Bergerie). *Biog.* Agrónomo francés, n. en Beaulieu en 1757 y m. en París en 1836. Fué individuo del Municipio de París en 1789, diputado de la Asamblea Legislativa y prefecto del Yonne de 1800 á 1811. Publicó: *Recherches sur les principaux abus qui s'opposent aux progrès de l'agriculture* (París, 1788); *Traité d'agriculture pratique* (París, 1795); *Rapport général sur les étangs de la République* (París, 1795); *Histoire de l'agriculture française* (1815); *Cours d'agriculture pratique* (1819-22); *Histoire de l'agriculture ancienne des grecs* (1829); *Histoire de l'agriculture des gaulois* (1829), é *Histoire de l'agriculture ancienne des romains* (1832).

Rougier (Luis). *Biog.* Escritor francés contemporáneo, profesor agregado de filosofía. Ha colaborado en la *Rev. Philos.* y en la *Rev. de Mét. et de Mor.*, y en los *Arch. f. Gesch. d. Philos.* Publicó: *La correspondance des genres du Sophiste du Philèbe et du Timée* (1914). Es autor de *La matérialisation de l'énergie* (París, 1919); *Les paralogismes du rationalisme* (París, 1920); *La philosophie géométrique de H. Poincaré* (París, 1920), y *La structure des théories deductives* (París, 1921), obras que revelan vigor intelectual y condiciones envidiables de polemista. En las mencionadas revistas ha tratado con lucidez singular los problemas de lógica y de filosofía de la ciencia (*La démonstration géometrique et le raisonnement déductif*, 1910; *Réflexion sur la termodynamique*, 1918; *A propos de la démonstration géometrique*, 1919, contestación á Edmundo Goblot; *Les erreurs systématiques de l'intuition*, 1919; etc.). En su trabajo *La mentalité scolastique* ha tratado con dureza el intento de renovación de aquella filosofía.

ROUGIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Vignoles, cant. y á 7 kms. de Saint-Maximin, sit. á 370 m. de altura, al pie de la Sainte-Baume; 700 h. Restos de la *Via Aureliana*. Ruinas de un castillo. Casas medievales.

ROUGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. y á 9 kilómetros de Villebois-la-Valette, en el linde meridional del bosque de Horte, más arriba de las fuentes del Manoure; 810 h. Curiosa iglesia del siglo XII con una cripta del XI.

ROUGNAT. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. y á 3 kms. de Auzances, sit. á 580 m. de altura; 230 h. (2,000 con el municipio). Iglesia de los siglos XII al XV, con notables pilas bautismales. En la plaza pública existe un curioso sepulcro.

ROUGNON (Nicolás Francisco). *Biog.* Médico francés, n. en Morteau (Franco Condado) en 1727 y m. en Besançon en 1799. De familia de médicos, siguió la misma profesión, practicándola en París y Noyon; fué profesor de medicina y botánica en la Universidad de Besançon, donde murió víctima de una fiebre contraída en el cumplimiento de sus deberes. Fué amigo de los célebres médicos Astruc, Haller, Lorry, Tronchin y otros; su correspondencia con estas y otras celebridades médicas fué publicada en parte por su discípulo Marchant. Dejó Rougnon: *Codex physiologicus* (1776); *Considerationes pathologico-semeioticae de omnibus corporis functionibus* (1786-88); *Médecine préservative et curative générale et particulière* (París, 1799), y otras.

Rougnon (Pablo Luis). *Biog.* Compositor y musicógrafo francés, n. en Poitiers en 1846. Estudió en el Liceo Bonaparte y en el Conservatorio de Música de París, del que fué profesor: Ha publicado: *Traité de dictée musicale et de transposition; Cours de piano; Petit dictionnaire de musique liturgique; Petit dictionnaire usuel de musique; Traité d'harmonie; Cours de chant choral; Composition pour orchestre; La musique et son histoire*, y *Dictionnaire des locutions italiennes et allemandes usitées dans la musique*. Además, es autor de composiciones para canto y piano y de las óperas cómicas *Le prince charmant, Petit Blaise* y *La prima donna*.

ROUGON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. y cant. de Castellane, sit. á 800 m. de altura, cerca de la rib. der. del Verdon; 320 h. En sus alrededores se encuentran fósiles en abundancia.

ROUGON-MACQUART (Los). *Lit.* V. Zola (Emilio). *Biog.*

ROUHER (Eugenio). *Biog.* Político francés, n. en Riom en 1814 y m. en París en 1884. Ejerció la abogacía en Riom; fué elegido en 1848 individuo de la Asamblea nacional; perteneció al principio al partido republicano; pasó, sin embargo, pronto á la derecha, y fué entonces miembro de la Asamblea legislativa, en la que se adhirió al partido del príncipe Luis Napoleón, y el 31 de Octubre de 1849 nombrado ministro de Justicia y presidente del Gabinete; dejó el cargo el 23 de Enero de 1852 á causa del decreto de confiscación contra los Orleáns y fué nombrado presidente del Consejo de Estado. Desde el 3 de Febrero de 1855 hasta el 23 de Junio de 1863 regentó el ministerio de Comercio, Agricultura y Obras públicas, llevó á la práctica el sistema de libre cambio de Napoleón III y concertó el célebre tratado comercial con Inglaterra. Después de la muerte de Villaut fué ministro de Estado y tuvo este cargo hasta 1870. Siempre dispuesto á contrarrestar los ataques de la oposición contra la política del Gobierno, valiéndose de las leyes, se distinguió Rouher como orador hábil y muy versado en el arte de la dialéctica. Ejercía sobre Napoleón III una influencia tan grande que Ollivier le llamó *Viceemperador*. La nueva era liberal, que empezó en 1869, le sacó del Ministerio; dejó su cargo en Enero de 1870, pero fué nombrado presidente del Senado y conservó su influencia. Después del 4 de Septiembre pasó al extranjero y hasta el 11 de Febrero de 1872 no fué elegido en Córcega miembro de la Asamblea nacional. Se puso repetidas veces al frente del partido bonapartista y tomó una parte importante en las campañas de reacción monárquica. La prematura muerte del príncipe imperial en 1879 le decidió á separarse de la dirección de dicho partido. Desde 1876 pertenecía á la Cámara de diputados.



Eugenio Rouher

ROUIBA. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el departamento, dist. y cant. S. de Argel, junto al oued Hamise, en Metidja; 2.600 h. (1,130 europeos, españoles y franceses). Granja modelo. Agricultura muy floreciente. Estación en la línea férrea de Argel a Constantina.

ROUILLAC. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta (Francia), en el dist. de Angulema. Comprende 17 municipios con 11,400 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 90 m. de altura, junto á las fuentes del Nouere, afl. del Charenta; 920 h. (2,100 con el municipio). Iglesia del siglo XI y castillo de Boisbreteau del siglo XVII. Destilerías; fab. de jarabes y caramelos; talleres de construcciones mecánicas. Est. de término del f. c. Angulema-Rouillac. || Pobl. y mun. en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. y á 7 kms. de Broon, sit. á 142 m. de altura, en una meseta; 980 h.

ROUILLARD (PEDRO LUIS). *Biog.* Escultor francés, n. en París en 1820 y m. en 1881. Estudió dibujo y escultura en la Escuela Municipal, obteniendo en 1835 un gran premio. Admitido entonces en la Escuela de Bellas Artes, fué discípulo de Cortot, al lado del que hizo rápidos progresos, y se dedicó especialmente á la escultura animalista. Artista hábil, serio, concienzudo y conociendo á fondo la anatomía de sus modelos, adquirió prontamente una reputación merecida. Obtuvo medalla de tercera clase en 1842, mención en 1861 y la cruz de la Legión de Honor en 1866. Entre sus obras se citan: *Un león* (1837); *Gozquecillo y gamo*, estudio (1840); *Caza del jabalí* (1842); *Dromedario; Búfalo; Perro de Terranova* (1844); los bustos de *Félix Clement* (1845) y *M. Geoffroy* (1848); *Lucha de toros*, para un friso del palacio de Beirlebey, propiedad del sultán (1865); cuatro grupos de animales para el nuevo Palacio del Louvre, en bronce (1859); *Aguilas*, para el teatro de la Opera; *Leones*, para el puente de Arles (1868), etc.

ROUILLART (NICOLÁS). *Biog.* Religioso mínimo francés, n. en París y m. en la misma ciudad en 1635. Vistió el hábito de San Francisco de Paula en Rethel (1592). Distinguióse por su profunda piedad y vasta erudición, que adquirió en su retiro de la celda. Son dignas de mención sus obras: *Ichonographia Eremi Paulani; Tabella virorum Ordinis Minimorum sanctitate illustrium; Paradigmata vitae. S. D. N. Francisci cum praecipuis D. N. Jesu Christi actionibus et virtutibus* (estas tres obras se publicaron en Roma); *Thresor Evangelique du B. François de Sales*, etc. (París, 1635), y *Buquet mystique*. Dejó manuscritos otros tres trabajos no menos selectos é interesantes que los anteriores.

ROUILLASSE (LE). *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. del Charenta, mun. de Soubisse; 100 h. Fuentes de aguas mineromedicinales.

ROUILLÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. y á 7 kms. de Lussignan, sit. á 150 m. de altura; 400 h. (2,580 con el municipio). Est. en la l. f. de Poitiers á Niort.

ROUILLÉ (HILARIO ESTEBAN). *Biog.* Político francés, marqués de Boissy, n. en París en 1790 y m. en Louveciennes en 1866. Fué en su juventud guardia de corps de Luis XVIII, y en 1821 ingresó en el cuerpo diplomático; al año siguiente se le envió como agregado á la legación de Londres, donde estaba Chateaubriand, pasando después á Florencia. En 1839 sucedió á su padre como par de Francia y se distinguió en la Cámara por su constante oposición al Gobierno y la libertad de su lenguaje. En 1842 fundó el periódico *La Législature*, que no vivió más que un año. Tomó parte en la revolución de 1848. Dejó unas interesantes *Mémoires* (París, 1870).

ROUILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. segundo de Mans; 600 h.

ROUILLY ó ROUILLY-SACEY. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Piney, sit. á 140 m. de altura; 370 habitantes. Iglesia del siglo XVI. Torre feudal. Est. en la l. f. de Troyes á Saint-Dizier.

ROUILLY-SAINT-LOEUP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Lusigny, sit. á 120 m. de altura, entre el Sena y su afl. el Barse; 340 h. Iglesia de los siglos XII y XVI, con vidrieras de esta última época. Torre feudal.

ROUINA. *Geog.* Aduar de Argelia, en el dep. de Argel, dist. de Miliana, cant. y á 10 kms. de Duperré, mun. de Saint-Cyprien, sit. en el valle del Chefif; 1,500 habitantes. Fué creado en 1867 á expensas de la antigua cabila de los Attaf. Tiene est. en la l. f. de Argel á Orán.

ROUJAN. *Geog.* Cant. del dep. del Hérault (Francia), en el dist. de Beziers. Consta de 11 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 115 m. de altura, cerca del Peyne, afl. del Hérault; 1,600 h. (1,700 con el municipio). Tiene una iglesia de los siglos XII al XIV, con un bello relicario, donación de los monjes de Cassan, y un castillo del siglo XVI. A 2 kms. se encuentra la iglesia de Nazaire, antiguo priorato del siglo XII, y á 3 kms. al E. la ermita llamada *Chartreuse-de-Notre Dame de Mougères*, visitada por frecuentes peregrinaciones. Al pie de una colina de 215 m., coronada por un castillo en ruinas, existen los vestigios del antiguo priorato de Cassan, célebre en la historia monástica del Languedoc antes del siglo XVII. ROUJAN es centro de una cuenca hullera de 7,000 hectáreas. Hay, además, en su término minas de plomo argentífero y canteras de yeso. Cuenta con un establecimiento termal de aguas ácidas y ferruginosas. Est. en la l. f. de Bedariex á Montpellier.

ROUJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Nigrán, parr. de San Mamed de Priegue.

ROUJON (ENRIQUE FRANCISCO). *Biog.* Periodista y escritor francés, n. y m. en París (1853-1914). Terminados los estudios de derecho (1874), ejerció algún tiempo la carrera de abogado y después comenzó á colaborar en *La Semaine Parisienne*. Más tarde fundó, con Mallarmé y Catulo Mendes, *La République des Lettres*, en la que publicó originales crónicas. Posteriormente fué secretario de Julio Ferry, entonces ministro de Instrucción pública, desempeñando también un importante cargo con su sucesor P. Bert. En 1891 L. Bourgeois le nombró director general de Bellas Artes, cargo que desempeñó por espacio de doce años con un acierto y brillantez extraordinarios. Contribuyó al desarrollo del arte decorativo, estableció nuevas salas en el Louvre, hizo construir la Opera Cómica, restauró la Comedia Francesa después del incendio de 1901 y organizó los *Salons* retrospectivos en la Exposición Universal. Uno de los rasgos de su carácter es la justicia con que procedió á premiar el mérito de los artistas, aunque no fuesen franceses. El concedió la cinta de la Legión de Honor á Daniel Urrabieta Vierge y adquirió para el Luxemburgo obras de Zuloaga. Su eclecticismo le llevó á condecorar á los ar-



Enrique Francisco Roujon, por Casas

ustas salidos de las escuelas y acordarse de los heterodoxos que la pintura oficial no podía admitir abiertamente. Así, si fué el superior jerárquico de los Bonnats, Détaille, Gérômes y Bouguereaus, fué también el amigo de los Monets, Sisleys, Pisarros, Degás y Rodin, artistas que merecen la admiración universal, aunque no pertenecían á la Academia. Simultaneó con sus tareas oficiales las literarias, publicando numerosos artículos en la *Revue Bleue, Le Figaro, Le Temps,* etc. En 1899 ingresó en la Academia de Bellas Artes, que le eligió su secretario perpetuo en 1903, y desde poco antes de morir pertenecía á la Academia Francesa. Reunió muchos de sus artículos en los volúmenes: *L'Institut de France* (París, 1908); *Du milieu des hommes; En marge* (París, 1909); *La galerie des bustes; Dames d'autrefois; Les peintres illustres,* y *Essais.* Publicó, además, la novela *Miremonde* (1896), premiada por la Academia Francesa, y sus *Souvenirs d'art et de litterature* (1904), que es su obra más consistente.



Enrique Francisco Roujon

ROUJOUX (Prudencio Guillermo). *Biog.* Político y escritor francés, n. en Landerneau en 1779 y m. en París en 1836. Fué alumno de la Escuela Politécnica é ingresó en 1800 en el cuerpo militar de la Armada. Pasó á la Guadalupe como agregado del estado mayor del almirante Lacrosse, pero al poco tiempo regresó á Francia, al lado de su padre, prefecto del Saona y Loira. La publicación de una *Estadística* de este departamento llamó la atención del ministro del Interior, quien le nombró en 1806 subprefecto de Dôle; en 1811 lo fué de Saint-Pol, en 1812 del Ter (Cataluña) y más tarde del Segre, con residencia en Puigcerdá. Durante los Cien Días fué prefecto de los Pirineos Orientales, pero en tiempo de la Restauración monárquica no tuvo cargo alguno; sólo en Agosto de 1830, después de la revolución, desempeñó algunos meses la prefectura del Lot. Roujoux dirigió el *Journal Général de France,* llamado después *L'Indépendant,* fusionado más tarde con *Le Censeur, La Rénommée* y *Le Courrier Français.* Publicó varias ediciones de autores franceses; *Essai d'une histoire des révolutions arrivées dans les sciences et les beaux-arts* (París, 1811), compilación de escaso mérito; *Don Manuel, anécdote espagnole;* una traducción de la obra de Lingard, *Histoire d'Angleterre* (París, 1825-31; 3.ª ed. 1831-45), y un *Compendio* de la misma (París, 1827-30). Es frecuente atribuirle, además, una *Histoire des rois et ducs de Bretagne* (1828-29); *Le Monde en estampes* (1828); *Maison de Polignac* (1830); *Histoire pittoresque de l'Angleterre et de ses possessions dans les Indes* (1834-1836), y una traducción de la *Histoire d'Irlande,* de T. Morus (Lyón, 1836).



Gustavo Rouland

ROULAND (Gustavo). *Biog.* Político francés, n. en Yvetot en 1806 y m. en París en 1878. Poco después de haber terminado los estudios de derecho ingresó en la magistratura y en 1843 fué nombrado procurador general de Douai. Elegido diputado en 1846, obtuvo el mismo año el puesto de fiscal general del Tribunal de Casación y en 1853 el mismo en el Tribunal Supremo de París. Ministro de Instrucción pública de 1856 á 1863, creó en favor de Renan la cátedra de lingüística comparada del Colegio de Francia. Fué después senador, vicepresidente del Senado y gobernador del Banco de Francia. Apoyó siempre la política de Napoleón III. Publicó: *Rapports de la magistrature avec l'impulsion morale et politique du pays* (1840); *Du dévouement de la magistrature envers l'Etat* (1843); *De l'obligation du travail pour le magistrat* (1845); *De l'application des lois* (1853); *De la crise des subsistances* (París, 1855), y *Discours et réquisitoires* (París, 1863).

ROULANS-L'ÉGLISE. *Geog.* Cant. del dep. del Doubs (Francia), en el dist. de Baume-les-Dames. Comprende 25 municipios con 6.250 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. cerca del Doubs, á 12 kms. de Baume-les-Dames; 400 h. Ruinas de un castillo del siglo XIII. Antigua capilla de Aigremont. Mina de hierro.

ROULANTE. (Voz francesa de *rouler,* rodar.) *Dep.* En el deporte del ciclismo, dícese de un camino á propósito para ruedas y carruajes.

ROULEA. f. *Zool.* (*Roulea* Gourret. *Gonyaulax* Diesing.). V. Goniaulax.

Roulers. *Geog.* V. Rousselaere.

Roulers. *Geog.* V. Roeselare

ROULET. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y primer cant. de Angulema, sit. á 43 metros de altura, á oril. del Claix, afl. del Charenta; 1,200 h. Curiosa iglesia románica cuyo campanario termina en una flecha poligonal del siglo XII. Ruinas feudales de Rochereaux. Castillo de Bretonnières, de estilo Renacimiento.

ROULEZ (José Manuel). *Biog.* Arqueólogo belga, n. en Nivelles en 1806 y m. en Gante en 1878. Fué profesor de la Universidad de esta última población y correspondiente del Instituto de Francia. Se dedicó en particular al estudio de la antigüedad, y publicó gran número de obras, entre las cuales citaremos: *Les associations politiques chez les romains* (Bruselas, 1839); *Les magistrats romains de la Belgique* (Bruselas 1844); *De l'origine de la langue et de la civilisation des peuples qui habitaient la Belgique actuelle à l'arrivée de César* (Bruselas, 1850); *Les mœurs électorales de Rome* (Gante, 1858); *Les légats propréteurs et les procurateurs des provinces de Belgique et de la Germanie inférieure* (Bruselas, 1875), y las monografías histórico-filosóficas: *De Carneade; De vita et scriptis Heraclidae Pontici,* y *Notice sur P. G. van Heusde* (París, 1841).

ROULIN (Eugenio). *Biog.* Monje benedictino francés, n. en Savigné-l'Evêque en 1860. Profesó en 1882. Terminados sus estudios le mandó la obediencia á Silos, donde trabajó durante una temporada, instruyendo á los niños oblatos de la escuela monástica, sin impedirle esto el poder dedicar largos ratos á sus investigaciones arqueológicas sobre el claustro é iglesia antigua de Silos. Viajó por varias provincias de España, recogiendo datos interesantes sobre arte y arqueología españoles. Estudios recientes han puesto de manifiesto una vez más la sagacidad de Roulin al tratar sobre el claustro de Silos é iglesia antigua; casi pueden admitirse todas sus conclusiones, siendo sensible que su exclusivismo patriótico le haga equivocarse algunas veces. Así y todo, quedará siempre como escritor benemérito de Silos el benedictino de Solesmes; merece también mención por haber restaurado tres lados del artesonado del claustro de Silos, respetando las finísimas pinturas de los siglos XIV y XV allí donde se veían claras. Actualmente (1926) Roulin pertenece á la Congregación benedictina inglesa, adonde pasó hace algunos años; regenta una parroquia que forma parte de la Congregación. He aquí sus prin

cipales trabajos: *La Croix de la collégiale de Villabeltrán (Catalogne)* (París, 1900); *Tableau byzantin inédit (Musée épiscopal de Vich)* (París 1900); *L'ancien trésor de l'abbaye de Silos* (París, 1900), y *Un coin de l'île de Wight (Angleterre)* (Milán, 1902). También ha publicado numerosos artículos bibliográficos y arqueológicos en la *Revue de l'Art Chrétien*, la mayoría referentes á España.

ROULLEAU (Julio Pedro). *Biog.* Escultor francés, n. en Libourne en 1855 y m. en París en 1895. Fué discípulo de Cavelier y de Barrias, y en 1880 obtuvo el segundo gran premio de Roma. A partir del año 1878 expuso en el *Salon* de artistas franceses, y la muerte le sorprendió cuando trabajaba en el monumento al *presidente Carnot*, destinado á Nolay, que terminó Falguières. Se le debe, además: *Hebe* (1882); el *Gran Carnot*, estatua en Nolay; *Leda* (1884); *Juana de Arco*, estatua ecuestre en Chinon, y los bustos de *T. de Bainville* y de *J. Roche*.

ROULLÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist de Mamers, cant. de la Fresnaye-sur-Chedouet; 520 h.

ROULLENS. *Geog.* Pobl y mun. de Francia en el dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Montreal; 310 h.

ROULLET. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. 1.° de Angulema; 1,200 h. Iglesia románica declarada monumento histórico. Fab. de tejidos de lana.

Roullet (Juan Luis). *Biog.* Grabador francés, n. en Arles en 1645 y m. en París en 1699. Discípulo de Juan Lenfaut y de Francisco de Poilly, marchó después, para perfeccionar sus estudios, á Italia, donde estuvo dos años trabajando con los mejores artistas de Roma, especialmente con Carlos Maratta. En esta ciudad ejecutó *Las tres Marías ante el sepulcro de Jesús*, su grabado más hermoso, copia de la obra de Aníbal Carraccio. A su regreso a París, sus obras, de correcto dibujo y fina y elegante ejecución, le dieron á conocer como artista consumado y adquirieron gran fama. En 1698 la Academia Real de Pintura le admitió entre sus miembros. De sus obras, merecen citarse: *Luis XIV y Colbert*, retratos; *Santa Clara*, de Agustín Carraccio; *La Visitación*, y *La Virgen del Racimo*, de Mignard.

Roullet de la Bouillerie (Francisco Alejandro) *Biog.* Prelado francés, n. en París en 1810 y m. en Burdeos en 1882. Obispo de Carcasona en 1855, fué coadjutor del arzobispo de Burdeos en 1872 y arzobispo *in partibus* de Perga en 1873. Publicó: *Méditations sur l'Eucharistie* (39.ª ed.; París, 1873); *Etude sur le symbolisme de la nature* (1868), y *L'homme, sa nature, son oeuvre, ses facultés et sa fin* (1879).

ROULLIARD (Sebastián). *Biog.* Historiador y literato francés, n. en Melun y m. en París en 1639. Ejerció la profesión de abogado, y dejó una serie de obras cuya rareza y extravagancia constituyen su mejor mérito. Citaremos: *Capitulaire* (1600); *Parthénie ou Histoire de l'Eglise de Chartres* (1609); *Défense de G. de Monconis; De la nudité des pieds disputée de part et d'autre* (1624), é *Histoire de Melun, Lumbifrage de Nicodème Aubin*.

ROULLOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, dist. y cant. de Vire; 600 h.

ROUMA (Jorge). *Biog.* Pedagogo francés contemporáneo. Ha sido director de la Escuela Normal de Sucre y de la Sección de perturbaciones de la palabra en la Policlínica de Bruselas, y director general de enseñanza en Bolivia, habiendo publicado, entre otras obras: *La palabra y las perturbaciones de la palabra*, traducción española de Jacobo Orellana (Madrid, 1920), en la que estudia el mecanismo periférico é intelectual de la palabra, las condiciones indispensables á su funcionamiento y los procesos morbosos que lo dificultan, y *Pedagogía sociológica*, traducida al castellano por Domingo Barnés (Madrid, 1921). Se le debe, además: *Las influencias del medio en la educación*, y *El lenguaje gráfico del niño*.

ROUMAGNAC (Carlos). Escritor mejicano, n. en Madrid en 1869. Pasó muy joven á Méjico, naturalizándose súbdito de aquella nación, en la que ha desempeñado importantes cargos públicos, como los de comisario de policía, jefe de sección en el gobierno del Distrito Federal y prefecto político. Fundó y dirigió los periódicos diarios *El Globo* (1895) y *El Liberal;* asistió en representación del Gobierno mejicano á un Congreso de la Asociación internacional de jefes de policía celebrado en Louisville (Estados Unidos) en 1902; fué secretario de la Comisión encargada de formar un Código de policía y organizó en la capital un gabinete antropométrico. En 1908 dió conferencias sobre los últimos adelantos de la policía y la investigación judicial científica. Ha publicado: *Compendio de instrucción judicial* (1901); *Los criminales en Méjico* (1905); *Crímenes pasionales y sexuales* (1906); *La estadística criminal en Méjico* (1907); *La prostitución reglamentadas: Sus inconvenientes, su inutilidad y sus peligros* (1909); *Malladores de mujeres* (1910); *Diccionario de geografía, historia y biografía mejicanas*, en colaboración con Leduc y Lara y Pardo (1910).

ROUMAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cantón de Lauzun; 470 h.

ROUMANILLE (José). *Biog.* Poeta provenzal, n. en Saint-Rémy (Bocas del Ródano) en 1818 y m. en Aviñón en 1891. Fué primero maestro, luego corrector en una imprenta, al final librero en Aviñón. Roumanille pertenece, con Mistral, el cual fué discípulo suyo, al grupo de los principales representantes de la escuela poética provenzal moderna [V. Felibres y Provenzal (Lengua)], cuyo órgano literario, *Armana prouvençau*, fundó él en 1854. Escribió en el dialecto de Arles. Sus primeras poesías aparecieron reunidas con el título *Li Margarideto* (1847). Más tarde siguieron: *Li capelan* (1851) y *Li Prouvençalo* (trozos de 31 poetas, 1852); además, *La part de Dieu*, con una disertación sobre la ortografía provenzal (1853). *Lou Mège de Cucugnan* (1863); *Li Nouvé de Roumanille et de Saboly* (1865); *Lis entarrochin* (1873; 2.ª ed., 1880), y *Li conte prouvençau e il cascareleto de J. Roumanille* (1883). Muchos de sus trabajos poéticos están reunidos con el título de *Lis oubreto en vers* (1859; nueva edición 1903); sus trabajos en prosa, con el de *Oubreto en proso* (nueva ed., 1864)

Bibliogr. Saint-Remy, *Joseph Roumanille* (Cap., 1883); de Terris, *Roumanille et la littérature provençale* (París, 1894); N Welter, *J. Roumanille* (Diekirch, 1899); Mariéton, *J Roumanille, étude biographique* (Aviñón. 1903)

ROUMANITA. f. *Mineral.* Resina fósil.

ROUMARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Maromme, sit. á 115 m. de altura; 630 h. Iglesia de los siglos XII, XVI y XIX. Extenso bosque con abundante caza mayor, especialmente ciervos.

ROUMAZIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia en el dep. del Charenta, dist. de Confolens, cantón y á 11 kms. de Chabanais, sit. á 228 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Charenta; 760 h. Iglesia del siglo XII. Est. en la l. f. de Angulema á Limoges con empalme á Confolens.

ROUMÉGOUX. *Geog.* Mun de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Saint-Mamet; 400 h. || Mun. en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Réalmont; 550 h.

ROUMEL. *Geog.* Río de Argelia, en el dep de Constantina. Como todos los ríos árabes, lleva una serie de nombres sucesivos. Nace en los montes de Ferdgioua, á 35 kms. ENE. de Setif y corre hacia Constan-

Teatro Regional, *La L'umanera de Nueva York* y otras publicaciones, firmando algunos artículos y producciones dramáticas con el seudónimo de *Pau Bunyegas*. En 1868 formó parte de la Comisión de poetas catalanes que en representación de Cataluña asistieron á las fiestas literarias celebradas en Provenza, y en 1880 fué mantenedor de los Juegos Florales de Barcelona. Desde 1871 hasta 1880 desempeñó la presidencia de la Junta provincial de la Casa de Maternidad y Expósitos, de Barcelona, fué secretario de la Comisión del monumento á Clavé y uno de los fundadores del Ateneo Libre y de la Academia de la Lengua Catalana en 1915. Escribió, entre otras, las siguientes obras teatrales, la mayoría de ellas en un acto y en verso y estrenadas en el teatro Romea: *Una noya es fa'r un rey* (Barcelona, 1865); *L'ocasió fa'l lladre* (Barcelona, 1870); *Un pom de violes*, comedia en tres actos y en verso (Barcelona, 1870); *La vida al encant* (Barcelona, 1866); *La comedia de Falset* (Barcelona, 1869); *Un fi de festa* (Barcelona, 1871); *Lo tret per la culata; Lo pot de la confitura*, zarzuela; *Divendres!* (Barcelona, 1882); *De tauladas en amunt*, zarzuela con música del maestro Luis Ribera (Barcelona, 1872); *Clarís*, episodio histórico en tres actos y en verso (Barcelona, 1879); *Montserrat* (1882); *Lo desengany*, ópera catalana en dos actos, con música del maestro Baratta; *La marmota*, humorada en un acto con música de *La mascota* (Barcelona; 1887); *Lo castell y la masía* (Barcelona, 1881); *Qui més mira* (Barcelona, 1891); *Lo quarto dels mals endressos*, estrenada en 1892 y publicada en la revista *Lo Teatro Regional*, y *Anys Enllá* (1911), memorias íntimas sobre los orígenes y vicisitudes del teatro catalán. También ha publicado en *El Diluvio*, de Barcelona, *Memorias de mi larga vida* (1926), que contienen interesantes pormenores sobre la vida política y literaria de Barcelona en el último medio siglo.

Bibliogr. Elías de Molins, *Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX* (t. II, Barcelona, 1895); Roure, *L'ocasió fa'l lladre*, en la *Lectura Popular* (núm. 17); *Bromades*, en la *Lectura Popular* (núm. 255).

ROURE Y FIGUERAS (NARCISO). *Biog.* Publicista español, n. en Gerona el 11 de Septiembre de 1865. Estudió en el Seminario y en el Instituto de dicha ciudad, donde ha ejercido el cargo de procurador de los Tribunales, sintiendo desde su primera juventud viva afición á las bellas letras. En 1910 publicó sus primeros libros: *La vida y las obras de Balmes* y *Las ideas de Balmes*, acerca de los cuales Menéndez y Pelayo condensó su juicio en estas palabras, entresacadas de una carta dirigida al autor el 27 de Septiembre del citado año: «Creo que los libros de Vd. quedarán como lo más sólido que ha producido el Centenario. Vd. ha interpretado mejor que nadie el pensamiento de nuestro filósofo, y le expone con una lucidez extraordinaria. El Balmes de Vd. es el verdadero Balmes, tal como yo le entiendo por el estudio asiduo de sus obras, no tal como han querido presentarle la rutina escolástica ó la pasión política de amigos y adversarios.» Miguel Santos-Oliver habló también con encomio de las referidas obras, de las que dijo, en una de sus *Crónicas fugaces* de *La Ilustración Artística*, de Barcelona, que habían revelado todo un literato, «diestro en saber fundir la elegancia y la amenidad con el juicio substancioso y la erudición depurada». Juan Maragall, por su parte, señaló en los trabajos de ROURE Y FIGUERAS «una penetración, una asimilación del espíritu balmesiano, que me parecen un caso ejemplar de la presentación que debe hacerse de un autor á los que lo ignoran, y aun para hacer o comprenden mejor á todos aquellos que ya lo conocen». El própio escritor puso de manifiesto que la exposición de las ideas de Balmes por ROURE Y FIGUERAS «es un maravilloso trabajo sintético, pero fundamentado en análisis tan sobrio como certero». ROURE Y FIGUERAS dió una conferencia en el Ateneo de Madrid, el 21 de Marzo de 1911, sobre el tema *Actualidad y excelencia del pensamiento de Balmes*, que fué publicada por la revista *España Moderna* y, en tirada aparte, por dicha entidad, habiéndose hecho una segunda edición (Barcelona, 1923), adicionada con un prólogo y varias notas.

ROUREA. f. *Bot.* Género de la familia de las connaráceas, tribu de las connareas: 5 sépalos, de prefloración imbricada, soldados después de la antesis y endurecidos haciéndose coriáceos ó leñosos; pétalos en general poco más largos que el cáliz; 10 estambres algo concrescentes en la base; 5 carpelos cerrados constituyendo cada uno un ovario independiente rematado en estilo de estigma acabezuelado; frutos en folículo, que se hacen luego coriáceos hasta leñosos, no desarrollándose generalmente más que uno de cada flor; semillas con arilo de formas muy diversas, y sin albumen. En las especies del Antiguo Mundo el arilo suele ser libre de la testa y rodea toda semilla como un manto; en las del Nuevo Mundo suele ser concrescente la testa y cubre sólo un tercio de la semilla. En todo comprende la familia unas 40 especies, arbustivas, que habitan en los países tropicales. Pueden distribuirse en dos grupos: *Dalbergioideas*, con hojas panciyugadas de folíolas anchas, y *Mimosoideas*, con hojas multiyugadas de folíolas estrechas. El primer grupo es el más numeroso. En él figuran la *R. commutata* Planch., de las Indias Orientales y S. de China; y la *R. Santaloides* W. et A., de la India y del Africa Occidental á la vez. Al grupo segundo pertenecen la *R. lucida* (Hassk.) Planch. de la región indomalaya, y la *R. Martiana* Baker, del Brasil.

ROURELL ó RAURELL. *Geog.* Mun. de la prov. de Tarragona, que consta de 163 e. y albergues y 511 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 23 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 535 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Tarragona, y está sit. á 14 kms. de Tarragona y 4 de la est. de Morell, que es la más próxima, en la carretera á Constantí. Terreno bañado por el río Francolí; produce principalmente aceite, trigo, legumbres, fruta, vino, algarrobas y avellanas. Comunidad de Regantes del Francolí y Sindicato Agrícola de San Isidro. Iglesia parroquial reedificada en el siglo XVII; restos de un castillo señorial. A mediados de 1158 el arzobispo Bernat Tord, con anuencia del conde de Barcelona y de la familia de Robert de Aguiló, concedió á Berenguer de Moluells el territorio de ROURELL para su población y cultivo. El concesionario entró en la orden del Templé y cedió á ésta el poblado y el término, acto confirmado en 1182 por el prelado Berenguer de Vilademuls. La mitra adquirió de nuevo, antes de extinguirse el Temple, los derechos señoriales del poblado. En 1377 se desprende de un documento que ROURELL era considerado como un arrabal de Tarragona. Su feudo pasó más tarde por convenio á la familia del barón de Vallgornera. En el siglo XV el señorío del castillo pertenecía á Bernat de Plegamans y en 1392 el lug. de ROURELL no tenía señalados más que 8 fuegos en el reparto de los que correspondían á las poblaciones del Campo de Tarragona.

ROUREOPSIDE. f. *Bot.* Género de la familia de las connaráceas, tribu de las connareas: 5 sépalos ovales anchos, concrescentes y hechos coriáceos después de la antesis, pero sin llegar nunca á leñosos, y no envolviendo el fruto; 5 pétalos algo mayores que los sépalos; 10 estambres casi de igual longitud; 5 ovarios adelgazados gradualmente en estilo; semillas con testa negra y arilo pequeño, en la base, completamente soldado; y embrión grueso muy convexo. Comprende dos especies, una de ellas la *R. pubinervis* Planch., de Malaca. Ambas son arbustos bajos, de hojas varias veces pinadas.

ROURET (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Bar; 600 h.

ROURÍS ó ROIRÍS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Arzúa, parr. de San Vicente de Burres.

ROUS (Francisco). *Biog.* Sacerdote y poeta rosellonés, n. en Prades en 1828 y m. en Banyuls de la Marenda en 1897. Fué párroco de esta última población y antes de Estagell. Publicó *Catalanes d'Estagell* y *Catalanades*. En 1888 organizó unas fiestas literarias catalanas con motivo de la inauguración de la estatua de la Virgen de Banyuls.

Rous (Francisco). *Biog.* Escultor bohemo, n. en 1872. Estudió desde 1889 en la Academia de Viena, como alumno de Hellmer y Tilgner, y más tarde en Budapest, donde trabajó con Zoll en la construcción de un monumento á *Andrassy*. Con el escultor Fadruzs colaboró en un monumento á *María Teresa* para Presburgo y otro á *Matías Corvinus* para Koloszvar. En el concurso de Praga, en 1894, de proyectos para un monumento á *San Wenceslao*, se le otorgó el tercer premio, ganando el primero Myslbek. Desde entonces construyó Rous una serie de monumentos y proyectos de grupos conmemorativos de singular harmonía y exquisito gusto en la concepción. Entre los bustos debidos al cincel de Rous hay que nombrar el de *F. L. Rieger*. De grandes dimensiones es su *Sepulcro de la familia Ibrdlicka* y el de *Mastny*, en el cementerio Olsany, de Praga.

ROUSAY ó ROWSA. *Geog.* Una de las islas Orkney (Escocia); está sit. al N. de Kirkwail, tiene 8 kms. de largo, 7 de ancho, es montañosa (hasta 327 m. de altura) y cuenta unos 800 h.

ROUSBRUGGE-HARINGHE. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Flandes Occidental, dist. de Ypres, sit. á oril. del Yser, cerca de la frontera francesa; unos 2,000 h. Industrias varias.

ROUSDON ó ROOSDOWN. *Geog.* Pobl. de la costa del Devonshire (Inglaterra), al S. de Axminster. Notable por su Observatorio, que fué fundado por C. E. Peck en 1884.

ROUSES POINT. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Clinton; 1,700 h. según el censo de 1920.

ROUSESVALLES. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Hidalgo, mun. de San Isidro de las Cuevas; unos 700 h.

ROUSEVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Venango; 818 h. según el censo de 1920.

ROUSIES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. de Maubeuge, sit. á 132 m. de altura, á oril. del Lobre, afl. del Sambre; 1,200 h. Productos refractarios; máquinas para hilar. Explotación de sílex. Est. en la l. f. de Maubeuge á Fourmies.

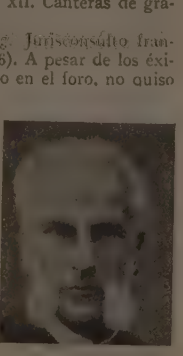
ROUSSAC. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Nantiat; 1,000 h.

ROUSSAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Montelimar, cant. de Grignan, sit. á 175 m. de altura, á oril. del Vence; 330 h. Cosechas de vinos. Castillo antiguo.

ROUSSAUX (Luis du). *Biog.* Escritor belga, m. en 1919. Abrazó el estado eclesiástico y fué profesor del Instituto de San Luis de Bruselas. Es autor de dos excelentes tratados: *Eléments de Logique* (Bruselas, 1894) y *Traité de philosophie morale* (Bruselas, 1908). Ambos han sido vertidos al castellano por Enrique Laborda Saurou (la primera en Zaragoza en 1905; 6.ª ed., 1925, y la segunda en 1914), y han servido de texto en varios Institutos de segunda enseñanza de España. Colaboró este profesor en la *Revue Néo-Scolastique de Philosophie*, fundada en Lovaina por Mercier, donde publicó varios artículos de polémica, escritos con espíritu amplio y sana orientación. Tales son: *Le Néo-dogmatisme exposé et discuté* (1911-12); *Observations sur la réplique de Mgr Sentreol* (1912), y *La perception du monde extérieur*, estudio sobre el libro de H. Ostler (1914). Roussaux intentaba orientar la filosofía católica por los derroteros del pensamiento moderno, conservando las soluciones básicas del espiritualismo tradicional escolástico.

ROUSSAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Chobet, cant. de Monfacon, sit. á 85 m. de altura en el borde de una meseta; 960 h. Iglesia del siglo XII. Canteras de granito.

ROUSSE (Edmundo). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. y m. en París (1817-1906). A pesar de los éxitos que desde muy joven obtuvo en el foro, no quiso ocupar nunca ningún cargo público ni figuró en política. Su fama y sus grandes dotes de orador le llevaron á la Academia Francesa en 1880. Su especialidad fué la defensa de las causas políticas; en 1880 fué defensor de las congregaciones suprimidas por decreto del 29 de Marzo de dicho año y redactó con tal motivo un dictamen que produjo gran sensación y fué reproducido por muchos periódicos. Algunos de sus discursos fueron recogidos con el título de *Discours, plaidoyers et oeuvres diverses* (6 vol., 1884). Se le debe, además: *Avocats et magistrats*.



Edmundo Rousse

Rousse (Guillermo Enrique Denham). *Biog.* Orientalista y literato inglés, n. en Calcuta en 1863. Estudió en su ciudad natal y en Cambridge, de la que es profesor de sánscrito desde 1903. Ha publicado: *The Jataka, or stories of the Buddha's former Births*, traducción del pali (1895-1907); *The Giant Crab, and other Tales of Old India* (1897); *Tales the from the Isles of Greece* (1897); *Atlas of Classical Portraits* (1898); *A History of Rugyb School* (1898); *Demonstratiòns in Latin Elegiae Verse* (1899); *Demonstrations in Greek Iambic Verse* (1899); *The Talking Thrush and other Indian Stories* (1899); *Greek Votive Offerings* (1902); *Jinacaritam, or Life of Buddha*, traducción del pali (1905); *Sickshasamuccaya*, y poesías en latín y en griego (1923).

ROUSSÉ, RUSCHUK ó RUSCUK. *Geog.* Dep. de Bulgaria, sit. junto á la frontera rumana, de la que está separado por el curso del Danubio. Ocupa una super. de 4,923 kms.² y tiene una población de 304,654 h. según el censo de 1920. Su capital, la ciudad de Roussé, con 41,574 h., según el mencionado censo, está sit. en la marg. der. del Danubio, poco después de la confl. del Kara Lom, enfrente de la ciudad rumana de Giurjiu, que se levanta en la otra orilla del río, que allí tiene una anchura de 1,300 m. Es plaza fortificada y está rodeada de fuertes. Entre los edificios de alguna importancia de Roussé, se cuentan la Aduana, la est. del f. c. que la une á Varna, el palacio de los príncipes y los cuarteles. Tiene manufacturas de tabaco, jabón, cerveza y objetos de cerámica, así como un activo comercio, especialmente fluvial. Durante la dominación turca tuvo ya el carácter de fortaleza; pero después del tratado de Berlín se desmantelaron sus defensas. Su posesión fué vivamente disputada entre turcos y rusos en las guerras de 1800-1811 y 1854; pero no desempeñó papel importante en la de 1877-78. En la confl. del Lom habían establecido los romanos una estación militar, llamada Prisca, de la que se han encontrado numerosos restos.

ROUSSEAU ó ROSSEAU. *Geog.* Lago del Canadá, prov. de Ontario, dist. de Muskoka; tiene 20 kilómetros del largo por 10 ó 12 de ancho y encierra numerosas isletas. De él nace el río Biasong, afl. del lago Muskoka.

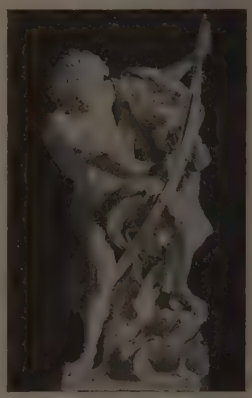
ROUSSEAU (BLANCA). *Biog.* Escritora belga, nacida en Bruselas en 1875. Es una de las personalidades más interesantes de la actual literatura belga. Aunque no ha escrito más que en prosa, sus novelas y cuentos tienen un sabor poético y una potencia de evocación que, generalmente, sólo poseen los poetas Citaremos: *Nancy á la fenêtre* (1897); *L'ombre et le vent* (1902); *L'eventail* (1906), y *Le Rabaga* (1913).

ROUSSEAU (CLAUDIO). *Biog.* Benedictino francés, n. en Reims y m. en 1787. Profesó en San Farón, de Meaux (1739), y permaneció algunos años en la abadía de San Germán de los Prados, en París. ROUSSEAU se había encargado de componer, con las observaciones de Baussonet, la historia de Champaña y de Brie, y no habiendo hecho nada sobre este particular, dice su biógrafo Lacaste Foltrois, que se le ha dado sin razón el título de historiógrafo de Champaña. Publicó este religioso, escudado en el anónimo, las obras siguientes: *El Coenobitophilo*, ó sea cartas de un religioso francés á un seglar amigo suyo sobre lo publicado contra el estado monástico (Mont Casino y París, 1768); *Memoria para la ciudad de Reims contra su capítulo*, y *Colección de cartas dirigidas á Mr. Mille, autor del Compendio cronológico de la Historia de Borgoña* (París, 1712).

ROUSSEAU (EDMUNDO). *Biog.* Pintor francés, nacido y muerto en París (1816-1858). Discípulo de Picot, primeramente, y después de Meuret, ensayó al principio el género histórico, luego el paisaje, dedicándose por último y con mucho éxito al retrato. Al morir legó al Museo del Louvre el retrato de su sobrina, ejecutado en medallón. Se conocen de este artista: los retratos de *L. A.; Maillard; Lance; Vibert*, de un pastel de Giraud; *A. L.; M. M.;* y *T. L.* (*Salon* de 1846); 4 miniaturas en el de 1847: *C., M. de M., M. B.* y *M. R.;* 2 miniaturas en el *Salon* de 1850; 3 en el de 1852; 10 en el de 1855, etc.

ROUSSEAU (FELIPE). *Biog.* Pintor francés, n. en París el 22 de Febrero de 1816 y m. en 1887. Discípulo de Gros, y luego de Bertin, se dedicó primeramente al paisaje bajo la dirección de este último maestro, presentando su primera obra, *Lugar de Auvernia*, en el *Salon* de 1831, y á partir de esta fecha, hasta el de 1841, expuso numerosos paisajes de un estilo frío y académico, que tuvieron poca aceptación. Ya en 1844 varió de género, y expuso por primera vez sus naturalezas muertas, que llamaron vivamente la atención de los inteligentes, y desde este momento pintó exclusivamente escenas de animales, flores y frutas, colocándose en esta especialidad á la cabeza de los artistas de su época. Con arte incomparable, trata este pintor los objetos más vulgares, dándoles no solamente la exactitud del natural, sino, además, una especie de vida particular que anima grandemente el conjunto. Gran número de sus cuadros son verdaderas obras maestras. En 1845, y ya en su completo desarrollo artístico, presentó *La rata de ciudad y la rata de los campos*, obra que fué muy alabada por Teófilo Gautier, y dando después en sucesivas obras pruebas de un talento original. Observador ingenioso, colorista vigoroso y artista muy fecundo, ni aun los muchos años disminuyeron ninguna de estas cualidades. Obtuvo una medalla de tercera clase en 1845, una de primera en 1848 y otra de segunda en la Exposición Universal de 1855, siendo nombrado caballero de la Legión de Honor en 1852 y oficial de la misma en 1870. Se conocen de él numerosas obras, entre ellas: *Costas de Granville* (1833); *Normandía* (1834); *Dampierre; Saint-Martin* (1835); *Freleuse* (1836); *Alrededores de Surgères* (1838); *Frutas; Interior; Flores; Madre de familia; Cigüeña durmiendo*, y *Panneaux*, que figuraron en la Exposición Universal de 1855; *Perros; Resignación; El desayuno; Corina* (1861); *Flores de Otoño* (1866); *Rata retirada del mundo* (Exposición Universal de 1867); *Residencia de Walter Scott*, y *Flores de Verano* (1868), y *La fuente florida* y *Primavera* (1872); además, siete asuntos basados en las fábulas de La Fontaine y de Florián, que decoran el comedor del Hotel Albe, en los Campos Elíseos, etc.

ROUSSEAU (JACOBO). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. en París en 1630 y m. en Londres en 1693. Vivió bastante tiempo en Roma, donde estudió principalmente con Hermán Swaneveldt, casando después con una hermana suya. Regresó á París en 1660 é ingresó en la Academia en 1662. En 1673 presentó en la Exposición del Palacio Real tres paisajes y un cuadro de arquitectura y luego recibió muchos encargos, entre ellos el de pintar dos lienzos para la sala Venus, de Versalles. Decoró también las salas de los teatros de *Saint-Germain* y la *Orangerie*, de Saint-Cloud. En 1679, á causa de sus ideas protestantes, hubo de abandonar Francia y se refugió en Suiza y después en Holanda. Finalmente, invitado por lord Montagu, se trasladó á Londres, pintando la decoración del hotel propiedad de aquel prócer. Dejó también numerosos cuadros de caballete.



Soldado armando el arco. Escultura de Jacobo Rousseau (Museo del Louvre)

ROUSSEAU (JORGE LUIS CLAUDIO). *Biog.* Químico alemán, n. en Königshofen en 1724 y m. en Ingolstadt en 1794. Farmacéutico de Ingolstadt, fué, sucesivamente, *demonstrator* (1760) y profesor de química (1773), así como de historia natural y también (1776) profesor de medicina y de materia médica de la Universidad de Ingolstadt. Escribió: *Diss. de marte* (Ingolstadt, 1766); *Diss. de usu calcis* (Ingolstadt, 1767); *Vitrum naturaliter et artificialiter consideratum* (Ingolstadt, 1768); *Nützl. Anwendung der Mineralien in d. Künsten*, etc. (Ingolstadt, 1773); *Vertheidigungsrede d. Chemie wider d Vorurtheile der Zeit*, etc. (Ingolstadt, 1874); *Abhandlung von d. Salzen* (Eichstadt y Günzburg, 1781); *In die Naturlehre, etz., einschlaegende, etz., Erinnerungen seiner chem.-mineralog. Lehrstunden, etz.* (Ingolstadt, 1789), y *Chem.-mineralog. Abhandlung*, etc. (Nuremberg, 1790). Además publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

ROUSSEAU (JUAN). *Biog.* Compositor y musicógrafo francés de la segunda mitad del siglo XVII. Publicó las siguientes obras: *Premier et deuxième livres de pièces de viole; Méthode claire, certaine et facile pour apprendre à chanter la musique sur tous les tons naturels et transposés* (1678), y *Traité de la viole qui contient: une dissertation curiose sur son origine, une démonstration générale de son manche en quatre figures avec leurs explications, l'explication de ses jeux différents et particulièrement des pièces par accords*, etc. (París, 1687).

ROUSSEAU (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Poeta francés, n. en París en 1670 y m. en Bruselas en 1741. Era hijo

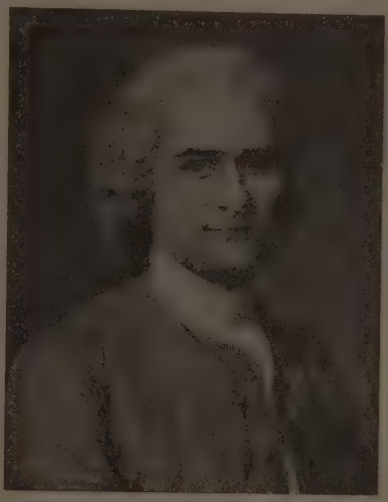
de un zapatero, que le hizo dar una esmerada educación; se hizo pronto célebre por sus retumbantes poesías, especialmente por sus epigramas obscenos; pasó á Inglaterra como secretario del mariscal Tallard, encontró luego un entusiasta protector en el director financiero Rouillé y gozó de una reputación distinguida entre la mejor sociedad de París. Mas su morbosa vanidad como su irresistible inclinación á la burla y á la sátira acarrearon pronto su desgracia, y á causa de los ataques anónimos extraordinariamente enconados dirigidos á ciertas personas, que él consideraba culpables del fracaso de comedias suyas representadas entre 1694 y 1700, fué desterrado de Francia en 1712. Pasó primero á Suiza, cerca del embajador francés, el conde du Luc; luego á Viena, y fijó, por fin, su residencia en Bruselas. ROUSSEAU, quien todavía en el siglo XVIII pasaba como el primer poeta lírico, ha sido desde el siglo XIX indebidamente menospreciado, pues en todo lo que se refiere á la forma, harmonía, riqueza de ritmo, elegancia y pureza de lenguaje, llegó al más alto grado de perfección; mas los pensamientos de sus odas y epístolas son insípidos y á menudo obscuros por exceso de alusiones mitológicas. Sólo sus epigramas, en los que podía dar rienda suelta á su corazón lleno de veneno y encono, pertenecen á lo más notable del género por su laconismo y agudeza. La última edición de sus obras la llevó á cabo Amar (5 t., París, 1820). Sus *Oeuvres lyriques* la publicó Manuel con un comentario (París, 1852), y sus *Contes inédits*, Luzarche (Bruselas, 1881). Citaremos entre los títulos de sus obras: *Le café; Le flatteur*, y *Le capricieux*, comedias, y, además, *Psaumes; Odes; Cantates; Allegories*, y *Epîtres*.



Juan Bautista Rousseau
(1671-1741)

ROUSSEAU (JUAN FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Diplomático francés, n. en Ispahan en 1738 y m. en Alepo en 1808. Era hijo de un primo de Juan Jacobo que residía en Persia, y se dedicó al comercio de piedras preciosas, siendo encargado por el Gobierno francés de numerosas misiones diplomáticas. En 1780 pasó á París y fué muy bien recibido por el rey, que le nombró cónsul en Basora, y después desempeñó el mismo cargo en Bagdad (1796). Dejó numerosas obras, entre las cuales citaremos: *Histoire des Afghans; Histoire de Nadir Cha*, y *Vocabulaire français, arabe, turc, persan et arménien*.

ROUSSEAU (JUAN JACOBO). *Biog.* Filósofo, pedagogo, escritor y músico francés, n. en Ginebra el 28 de Junio de 1712 y m. en Ermonville el 2 de Julio de 1778. Era hijo de un relojero y maestro de baile y de Susana Bernard, mujer de costumbres algo ligeras, que murió al nacer ROUSSEAU. Pasó los primeros años de su vida al lado de su padre, hombre sin principios y sin instrucción, que se vió obligado á huir de Ginebra, en 1722, á causa de una querella judicial, abandonando entonces á su hijo, que sólo contaba diez años de edad. El futuro autor de *Emilio* pasó los años sucesivos primero en casa de un tío suyo, después estuvo colocado en el despacho de un escribano y más tarde en el taller de un grabador, recibiendo en todas partes malos tratos. En 1728, contando diez y seis años, resolvió no volver más á Ginebra, y pasó á Saboya, teniendo la suerte de conocer en Confignon al cura católico Pontverre, que le recomendó á Mme de Warens, joven separada de su marido, poseedora de excelentes sentimientos, pero de costumbres muy dudosas, y cuya conducta era censuradísima á causa de que encubría



Juan Jacobo Rousseau. Retrato al pastel por La Tour
(Museo de San Quintín, Francia)

sus pasiones con el manto de la religión, pues se dedicaba á convertir á los protestantes al catolicismo. ROUSSEAU, joven inexperto, cuya sola educación consistía en abundantes pero desordenadas lecturas, fué enviado por Mme de Warens á una escuela de catecúmenos de Turín, y allí abjuró del calvinismo y fué bautizado, dándosele después una pequeña suma y una libertad absoluta, que ROUSSEAU aprovechó para vagabundear á su gusto, hasta que se le acabó el dinero. Entonces entró como lacayo en casa de la condesa de Vercellis, pero fué despedido al cabo de poco tiempo, acusado de un robo. El abate Gaime, preceptor de los hijos del conde de Mellarède, prendado de la desenvoltura y del talento natural de ROUSSEAU, le tomó á su cargo con objeto de completar su educación y hacer de él un hombre de provecho, haciéndole entrar, además, en casa del conde de Gouvon, pero contrajo amistades que le hicieron reanudar sus antiguas costumbres, y pronto abandonó Turín para volver á Annecy, residencia de Mme de Warens, que le acogió cordialmente y le hizo entrar en el Seminario de los lazaristas, donde estudió latín y comenzó el estudio de la música con Nicoloz, maestro de capilla de la Catedral, que le llevó consigo á Lyón, abandonándole después (1730). Al volver á Annecy, Mme de Warens había marchado á París; ausente la señora, entabló



Juan Jacobo Rousseau
(De un cuadro anónimo existente en la colección Favre, de Annecy)

relaciones amorosas con la doncella; entre tanto hizo una visita á su ciudad natal y después fué á Noyons, donde residía su padre. De Noyons se trasladó á Lausana, donde se hizo pasar por músico; durante el invierno de 1730-31 vivió en Neuchatel dando lecciones de música; en la primavera de 1731 conoció al pretendido archimandrita Atanasio Paulus, que le nombró su secretario: después de muchas aventuras se encontró solo y abandonado en París; para colmo de sus desdichas, Mme de Warens había salido ya de París, pero ROUSSEAU no se desanimó por esto y emprendió á pie el viaje para ir en busca de su protectora, á la que encontró en Chambéry; allí entró, por recomendación de aquélla, en las oficinas del Catastro, conservando esta colocación cerca de dos años, hasta que, aburrido, la dejó, para dedicarse á la enseñanza de la música, encontrando alumnos entre los hijos de las mejores familias de la ciudad. Sus relaciones con Mme de Warens habían tomado otro carácter, lo que motivó que Claudio Anet, un jardinero que había seguido á su señora, intentara suicidarse envenenándose. El jardinero curó por entonces y ROUSSEAU hubo de resignarse á compartir lo que creía ser para él solo; pero esto duró poco, y nuestro biografiado huyó, no se sabe en qué fecha; mas hacia el año 1735 ya volvía á estar al lado de su amante. Por aquel entonces había adquirido ya una cultura más sólida, guiado en sus lecturas por Conzié. En 1737 estuvo á punto de perecer á causa de un accidente de laboratorio, y quedó ciego durante algún tiempo; curó, sin embargo, y pasó á Ginebra para cobrar la herencia de su madre, que ascendía á 6,500 florines. Al regresar de Ginebra se encontró instalado un nuevo rival en casa de Mme Warens, un barbero llamado Witzenried, marchando entonces á pasar una temporada á Montpellier, para



Juan Jacobo Rousseau, busto por Houdon
(Colección Decourcelle, París)

volver á Chambéry en Diciembre de 1737. En Julio siguiente Mme de Warens alquiló una casa en Les Charmettes, en la que residió ROUSSEAU hasta 1740, siendo este el período más dichoso de su vida y uno de los más provechosos para el desarrollo de su inteligencia. En efecto, durante dos años se entregó



Madama de Warens

con verdadero ardor á la lectura, estudiando no sólo historia, literatura y filosofía, sino matemáticas, astronomía, física é historia natural. Al mismo tiempo se dedicó á componer música, pero sus conocimientos siempre fueron incompletos y desordenados. Witzenried, sin embargo, ocupaba el primer lugar en el corazón y en la casa de Mme de Warens, lo que humillaba tanto á ROUSSEAU, que decidió abandonarla, entrando de preceptor en casa de M. de Mably, preboste del Lionesado. En aquella ocasión compuso el *Projet pour l'éducation de M. de Saint-Marie*, donde se encuentra ya el germen de muchas de las reflexiones que después desarrollará en *Emilio*. En 1741 dejó la casa y volvió á Chambéry, donde se le recibió fríamente. Por fin, decidió poner en práctica un proyecto que acariciaba desde algún tiempo antes: el de ir á París á probar fortuna, llevando en su equipaje un nuevo sistema de notación musical cifrada, de su invención. Llegó á la capital en el otoño de 1741, y en Agosto de 1742 leyó en la Academia de Ciencias su sistema de notación. Bien recibido en todas partes, entabló amistad con Diderot, Marivaux, Fontenelle, el padre Castel, Buffon y Voltaire, al mismo tiempo que se le abrían las puertas de los salones más aristocráticos, como los de las señoras de Bezenval, Broglie y Dupin. A fin de procurarle medios de vida decorosos, sus amigos le proporcionaron la plaza de secretario del embajador de Francia en Venecia, de Montaigu; en Venecia permaneció un año (Agosto de 1743 á Agosto de 1744), hasta que se indispuso con su jefe y dejó la plaza. Antes de volver á París pasó por Ginebra y por Noyons, donde visitó á su padre. La aventura de Ginebra le hizo perder algunas de sus relaciones y despertó en él algo de la misantropía y desconfianza que andando el tiempo habían de adquirir mucho mayor desarrollo. En 1745 dió á conocer algunos fragmentos de su ópera *Les Muses galantes*, asistiendo Richelieu á la audición. De entonces datan sus relaciones con Teresa Levasseur, sirvienta del Hotel Saint-Quentin, muchacha ordinaria é inculta,

pero que, á su modo, le amó siempre, aunque le proporcionó más disgustos que alegrías. La amistad que tenía con Voltaire, hasta entonces muy superficial, se hizo más estrecha, y el patriarca de Ferney retocó algunos de los trabajos de su amigo y se interesó por su publicación. En 1747 murió su padre, dejándole algún dinero, que ROUSSEAU partió con su antigua amante Mme de Warens. Mientras tanto, se había dado á conocer ventajosamente como poeta y como músico y estaba en excelentes relaciones con todos los hombres célebres de París. Cuando se formó el plan de la *Enciclopedia*, ROUSSEAU fué incluído entre los principales colaboradores y se encargó de la redacción de los artículos de música. Hasta entonces



Monumento a Juan Jacobo Rousseau, en Ginebra

no había escrito más que en verso; pero como su prosa y su doctrina fueron elogiadas, continuó por el camino emprendido, que había de llevarle á la gloria. Desde luego, el contacto con los hombres de la *Enciclopedia* le hizo perder su catolicismo, que, por otra parte, nunca había sido muy sincero ni muy sólido. Su vida con Teresa formaba un curioso contraste con la de la sociedad que él frecuentaba. A pesar de los pocos testimonios que hay en contra, no es posible dudar de que ROUSSEAU tuvo cinco hijos con Teresa y de que los llevó todos al hospicio. La causa principal de este abandono parece que fué el miedo de no poder subvenir á sus necesidades; de otra parte, en sus correrías juveniles se había acostumbrado á utilizar sin escrúpulos los establecimientos públicos de caridad, y no lo consideraba deshonroso. Lo que demuestra, sobre todo, este acto es que carecía de principios, no obstante su alma generosa, porque no le habían sido inculcados en su infancia. Para muchos este contraste entre la vida privada de ROUSSEAU y sus teorías no es más que un refinamiento de hipocresía; pero no se puede considerar en absoluto así, pues en la época en que nació su último hijo no había escrito aún nada sobre moral. Como dice uno de sus biógrafos, aquélla era en él hasta entonces rudimentaria y confusa, y después de haber bajado hasta lo más abyecto iba á elevarse. Su primer trabajo en este sentido fué el célebre *Discours* contestando al tema propuesto por la Academia de Dijon sobre «si el restablecimiento de las ciencias y de las artes ha contribuído á mejorar las costumbres». ROUSSEAU se pronunció por la negativa, sosteniendo que las ciencias y las artes, inseparables del lujo, corrompen á la sociedad. (Siglo y medio más tarde Tolstoi debía sostener una teoría semejante.) Este trabajo, escrito en estilo declamatorio, pero sincero, tuvo un éxito resonante y dió origen á una serie de polémicas en las que tomaron parte los hombres más ilustres de Francia y aun del extranjero. Como consecuencia, ROUSSEAU obtuvo gran popularidad y todos quisieron leer sus trabajos. En Fontainebleau se estrenó su ópera *Le dévin du village* (representada después en la Opera) y en la Comedia Francesa su comedia *Narcisse*. En 1752 obtuvo una plaza muy lucrativa, la de cajero del arrendatario de contribuciones; en 1753 publicó su *Lettre sur la musique française*, en la que se declaraba adversario de la música italiana, y cuando parecía haber alcanzado todo cuanto se puede desear, nombre, riqueza y consideración, lo abandonó todo para vivir con arreglo á los principios que había esbozado en su *Discours*, limitándose á ganar como copista de música los 40 sueldos diarios que necesitaba para vivir. Su decisión no fué tomada en serio por sus amigos, que no consiguieron hacerle cambiar de rumbo. En 1755 publicó un nuevo *Discours* para el concurso de la Academia de Dijon: «¿Cuál es el origen de la desigualdad entre los hombres?» Este discurso, al contrario que el primero, no fué premiado, probablemente porque atacaba algunos de los principios fundamentales. En él desarrollaba la tesis de que el hombre natural, el hombre primitivo, animal robusto é ininteligente, no unido á sus semejantes, había vivido inocente y dichoso; que la razón egoísta y calculadora, la propiedad y la sociedad le habían convertido en un ser infeliz y malvado. La lógica atrevida y sutil y la forma grandielocuetne de este escrito le dieron una resonancia enorme. El *Discours* lo dedicó á sus compatriotas de Ginebra, que visitó en Junio de 1754, abjurando del catolicismo con la intención de quedarse á vivir en su ciudad natal, propósito este último que no realizó, fijando su residencia en L'Ermitage, cerca del parque de Montmorency, donde estuvo cerca de dos años (Abril de 1756 á Diciembre de 1757). Allí conoció á Mme de Houtetot, por la que concibió una pasión platónica, que no por ello dejó de ocasionarle serios disgustos con Teresa y aun le indispuso con algunos de sus amigos, especialmente Grimmon y Diderot, que le aconsejaron con poca prudencia y discreción. El resultado fué que ROUSSEAU se volviese más misántropo y puntilloso y, al fin, se viera obligado á salir de L'Ermitage, instalándose en una pequeña quinta de Montmorency. Entre las amistades que aquí contrajo fué la más grata para él la del mariscal de Luxemburgo, con el que pasó algunos meses en su castillo de Montmorency. Se encontraba allí casi feliz, rodeado de excelentes amigos que le consideraban y estimaban, cuando un nuevo incidente vino á conturbarle hondamente. D'Alembert, en su artículo *Ginebra*, de la *Enciclopedia*, inspirado por Voltaire, atacaba á los ministros protestantes de la ciudad y abogaba por que en ésta se estableciera un teatro. ROUSSEAU defendió á los ministros y censuró la idea de fundar un teatro, por considerarlo un agente de corrupción. La violencia del ataque motivó contestaciones no menos violentas, y como Voltaire era el inspirador del artículo causante de la réplica, sobrevino la ruptura definitiva entre ambos. En 1760 apareció, simultáneamente, en París y Amsterdam *La nouvelle Héloïse*, cuyo éxito superó al de todas las

obras posteriores de ROUSSEAU, que se muestra aquí más poeta y sagaz observador. Fué inútil que Voltaire, con el nombre del marqués de Ximenes, le dedicase una crítica malévola. *La nouvelle Héloïse* debía ser,



Monumento de Juan Jacobo Rousseau. (Panteón, París)

hasta el advenimiento del romanticismo, la norma de una nueva forma literaria muy de acuerdo con el estado de ánimo de la sociedad francesa de aquel tiempo, cansada ya de la sequedad y énfasis del seudoclasicismo. Significaba, además, el retorno á la Naturaleza y el abandono del libertinaje por el verdadero amor. Con poco tiempo de diferencia aparecieron *Le contrat social* (Marzo de 1762) y *Emile* (Mayo siguiente). Estas dos obras, de carácter muy distinto al de *La nouvelle Héloïse*, fueron muy mal acogidas por el Gobierno y por la Iglesia, lo mismo la católica que la protestante. El *Emilio* fué condenado y quemado por mano del verdugo en Ginebra y se ordenó la detención del autor y la confiscación de sus bienes si se presentaba en la ciudad. Desterrado también de Francia, buscó un refugio en Neuchatel, perteneciente entonces á Prusia, siendo cordialmente recibido por el gobernador lord Keith, que se convirtió en el amigo y protector de ROUSSEAU. Allí fué á reunírsele Teresa, y juntos habitaron algún tiempo en una casita de Motiers-Travers, cedida graciosamente por M^me^ Boy de la Tour. Mientras tanto menudeaban los ataques contra *Emile*, sobre todo por el episodio del *vicario saboyano*, afirmando el propio ROUSSEAU en sus *Confessions* que él solo vió 80 refutaciones. El arzobispo de París expidió un mandamiento de condena, contestando ROUSSEAU en una famosa *Lettre*, que fué refutada por Marín, el abate Ivon y el benedictino Deforis. En Ginebra se habían formado dos bandos: el de los partidarios de ROUSSEAU y el de los que encontraban bien la sanción impuesta por las autoridades civiles y eclesiásticas. El, para dejarles á todos en mayor libertad, abdicó su condición de ciudadano ginebrino. El Consejo ginebrino anuló las *representaciones* favorables á ROUSSEAU, y el fiscal general publicó sus *Lettres écrites de la campagne*, en las que intentaba justificar el proceder de las autoridades ginebrinas, contestando ROUSSEAU con las *Lettres de la montagne* (1764), manteniendo las ideas expuestas en el *vicario saboyano* y su derecho de exponerlas libremente, incluso en Ginebra. Mientras tanto ROUSSEAU continuaba viviendo tranquilamente en Motiers dedicado á herborizar y á dar grandes paseos. En 1765 apareció el folleto *Sentiment des citoyens*, que casi todos los autores están conformes en atribuir á Voltaire, en el que se pedía un castigo corporal para ROUSSEAU y se le denunciaba por haber abandonado sus hijos á las puertas del hospicio. Las *Lettres de la montagne* fueron quemadas en La Haya, París, Berna y Neuchatel. Montmolin, el pastor protestante de Motiers que había admitido de nuevo en su comunión á ROUSSEAU á su llegada al pueblo, estaba arrepentido de este paso, y finalmente, en la noche del 6 al 7 de Septiembre de 1765 la casa de ROUSSEAU fué apedreada por el pueblo. ROUSSEAU partió precipitadamente para Neuchatel y de allí para la isla de San Pedro, en el lago de Bienne, pero transcurridas tres semanas, fué expulsado por el Senado de Berna. Enloquecido por la persecución, y después de mil planes descabellados, acabó por aceptar una invitación de David Hume y partió para Inglaterra, residiendo sucesivamente en Londres, Chiswick y Wootton. La realidad, ó más bien la manía persecutoria que se había exacerbado en él, le hicieron romper ruidosamente con Hume, al que acusó de traidor y de estar de acuerdo con sus enemigos para perderle. Hume se justificó en el escrito *Exposé succinct de la contestation qui s'est élevée entre M. Hume et M. Rousseau* (1766). Este incidente le enajenó muchas simpatías, no entre el gran público, pero sí entre los amigos con que aun contaba, y que se iban cansando de sus genialidades. A creerle á él, se trataba de una verdadera conjura universal para perderle. No considerándose seguro ya en Inglaterra, embarcó para Francia adoptando el nombre de Renou, alojándose en Fleury-sous-Meudon, en casa del marqués de Mirabeau, que le acogió con benevolencia, y después en Trye, en casa del príncipe de Conti, pero pronto se indispuso con ambos, á causa de la desconfianza que todo el mundo le inspiraba. Entonces emprendió una nueva peregrinación, y en 1768, sintiéndose enfermo, reconoció ante dos testigos á Teresa como esposa suya. Las ideas de fuga no le abandonaban, pero, por fin, se estableció en París, negándose á recibir á ninguna de sus antiguas amistades y dedicándose principalmente á las excursiones botánicas por los alrededores de la capital. Cuando la manía persecutoria no le atormentaba, era de carácter dulce y ale-



La isla de los álamos y la tumba de Rousseau en Ermonville

gre, y en medio de la pobreza de sus recursos, encontraba la posibilidad de hacer abundantes limosnas. En 1778 aceptó la invitación del marqués de Girardin para instalarse en Ermonville, muriendo allí al cabo de mes y medio. Sus restos fueron trasladados en 1793 al Panteón de París, donde se le erigió un monumento, teniendo otro en Ginebra, en la isla que hoy lleva su nombre, y otro en Chambéry. Los contemporáneos de ROUSSEAU dijeron que éste se había suicidado, pero cuando en 1897 se abrió el ataúd que contenía sus restos, Berthelot encontró intacto el cráneo. Después de *Emile, La nouvelle Héloïse* y *Le contrat social*, la obra más célebre de ROUSSEAU es sus *Confessions*, publicadas por primera vez en Ginebra (libros I-VI, 1781, y libros VII á XII, 1788), y literariamente es quizá la mejor. Mezcla de sinceridad y superchería, en ellas se nos aparece ROUSSEAU tal como es: sensual y espiritual á la vez, amante de la libertad y de la Naturaleza, en contradicción continua entre sus mejores y sus peores cualidades, en constante conflicto entre sus deberes y su amor al placer, generoso y huraño, tan pronto optimista como desconfiado hasta de su sombra. Citaremos entre sus demás obras: *Arlequin amoureux de lui-même*, comedia; *Epître à Fanie; Le verger des Charmettes; Mémoire à M. le gouverneur de Savoie*, en la que solicitaba una pensión; *Pygmalion; Daphnis et Chloé*, ópera; *Traité élémentaire de sphère; Rousseau juge de Jean Jacques*, que más que un juicio es una apología desenfrenada; *Quatre letires à M. le Président de Malesherbes contenant le vrai tableau de mon caractère et les vrais motifs de toute ma conduite* (1762); *Rêveries d'un promeneur solitaire; De l'imitation théâtrale* (1764); la disertación sobre la *Vertu la plus nécessaire aux héros* (1769); *Dictionnaire de musique* (1767); *Lettres sur la botanique; Dialogues;* cartas, etc. Varios trabajos no aparecieron sino después de su muerte, como *Emile et Sophie, ou les solitaires*, una floja continuación del *Emile*, y *Les rêveries du promeneur solitaire*, que fueron publicadas tres años después de su muerte contra su expreso deseo. Desde 1905 aparece en Ginebra la revista *Annales de la Société J. J. Rousseau*. En 1924 comenzó á publicarse la edición crítica de su *Correspondance générale*, anotada y comentada por Dufour. Más que Voltaire, ROUSSEAU influyó en la fisonomía espiritual del siglo XVIII. Educado en una ciudad que se hizo libre y grande por medio de duras batallas contra la fuerza y la violencia, en la que la rígida formación calvinista no excluía una verdadera y profunda piedad; con un corazón lleno de ardiente amor á la Naturaleza, cuya magnificencia y liberalidad encontró en él su más entusiasta panegirista; pensador agudo, de una elocuencia fogosa, además con la acentuación del propio *yo;* con un egoísmo y orgullo que, en su exageración, resultaban odiosos, en estas condiciones quiso emprender la reforma de las relaciones morales y políticas, predicando la renovación completa, el regreso al sentimiento natural y á las puras virtudes cívicas; pero, á decir verdad, adujo más elocuencia que razones sólidas en su empeño. Cuando en la disertación sobre las deficiencias de la educación demuestra que con los adelantos de la cultura ha ido infiltrándose la relajación de las costumbres; que el error y el prejuicio, con el nombre de filosofía, han apagado la voz de la razón y de la Naturaleza, nos describe en el *Emile* el ideal de un ciudadano y los medios para conseguir que el niño lo sea. Lejos del mundo y de la nefasta influencia de la sociedad debe formarse el alma del niño; como el hombre por naturaleza es bueno, sólo es necesario que el error y el vicio sean mantenidos alejados; entonces aprenderá por sí mismo la ciencia y el arte y, al final, sabrá también hallar á Dios. El pasaje más hermoso del *Emile* lo forma la argumentación piadosa del *vicario saboyano;* en él ROUSSEAU reconoce, con un lenguaje precioso, la profunda necesidad de un sentimiento religioso sincero y natural, de una creencia en Dios, en el Ser cuya omnipotencia y magnificencia pregona todos los días nuevamente sus obras. La enorme influencia que este libro, el evangelio natural de la educación, como lo llama Goethe, ejerció en los contemporáneos se extendió mucho más allá de las fronteras de Francia; Pestalozzi buscó y halló su nombradía en la ejecución práctica de las ideas de ROUSSEAU sin seguir sus demasías y rarezas. Así como estos dos escritos presentaban el ideal de una verdadera educación, el *Discurso sobre la desigualdad entre los hombres* y el *Contrato social* trataban de resolver la cuestión social. La primera obra somete las condiciones sociales existentes á una crítica demoledora. Ya que la falsa civilización hace á los hombres desgraciados, se debe volver al estado natural, que equivale al de los salvajes y hasta posiblemente al de los animales. Del concepto de la propiedad ha nacido la desigualdad; de la unión para la protección mutua, el Gobierno; del carácter heriditario del Gobierno, el despotismo y la degeneración. Pero un déspota es sólo dueño mientras conserva el poder, y la revolución que destruye al tirano es tan legítima como el dominio del señor sobre la vida y propiedad de sus vasallos. En presencia de estas deducciones apasionadas, á menudo injustas, la mayor parte de las veces exageradas, desarrolló en el *Contrato social* los principios de su sistema. Las primeras palabras: «el hombre ha nacido libre», forman el fondo de todo el libro. El hombre no renuncia á su libertad cuando forma una sociedad, un Estado; por tanto, la sociedad es únicamente soberana; la voluntad común, la suprema ley. El objeto, no obstante, de la ley es la libertad y la igualdad. Lo más notable es que pone en su República una religión de Estado y destierra de ella á los que tengan otras creencias, condenando con la pena de muerte á los apóstatas. Los resultados de estas teorías en la práctica los mostraron la Convención y Robespierre; un mayor grado de tiranía fué la consecuencia necesaria de tales doctrinas. El *Contrato social* tuvo un éxito grandioso: sirvió de base á la Revolución francesa. Mas el secreto de este éxito no está sólo en la osadía de las ideas, sino también en la perfección de la forma, en el tono profético, en la habilidad de su raciocinio, en la violencia de sus ataques.

Para completar la influencia de ROUSSEAU entre sus contemporáneos y la posteridad, véase el juicio que del mismo formuló nuestro Menéndez y Pelayo; «Hoy hemos averiguado que Rousseau pasó en arrebatada locura la mayor parte de su vida; pero ni sus contemporáneos, ni mucho menos sus inmediatos sucesores, se percataron de ello, de tal modo empezaba á serles familiar el estado de ánimo que él describía con aquella lógica suya, tan sinceramente sofística. No hay ejemplo de mayor complicidad entre un escritor y su tiempo. Lo que hoy nos parece declamación insensata, sensiblería, paralogismo y mala retórica, fué para sus contemporáneos un torrente de lava hirviendo. Esos libros que hoy se nos caen de las manos tuvieron fuerza para desquiciar el orden social antiguo, para cambiar el sistema de educación, para crear un tipo nuevo de hombres, que duró por dos ó tres generaciones y no sé yo si enteramente ha desaparecido. Porque Rousseau se ha sobrevivido á sí mismo: cuando no triunfa como socialista nivelador y tiránico, triunfa como individualista anárquico y feroz; cuando el ensayo de la Revolución ha desacreditado su doctrina política, se aprovechan de su *Emilio* los partidarios de la pedagogía real objetiva.»

Entre las numerosas colecciones completas de sus obras citaremos la de Du Peyrou (35 t.; Ginebra y París, 1782), con las *Oeuvres posthumes* (12 t., 1782-83); la de Villenave y Depping (8 t., 1817); de Musset-Pathay, con biografía y comentarios (23 t., 1823-26); de Hachette (13 t., 1865; nueva impresión, 1900 y

siguientes). Además, la mayor parte de sus obras están traducidas á todos los idiomas. Los retratos de ROUSSEAU son numerosísimos, unos 2,000, y comprenden retratos al óleo, acuarela ó pastel, retratos esculpidos y retratos grabados. Todos pueden clasificarse en tres grupos, según que presenten analogías con los tres tipos de efigies suyas creadas por La Tour, Ramsay y Houdon, artistas ante quienes *posó* el eminente filósofo. El primer retrato de ROUSSEAU, pintado por La Tour, lo expuso éste en el *Salon* de 1753, con el título de *Ciudadano de Ginebra*. Después ejecutó por lo menos tres réplicas del mismo. De los bustos modelados por Houdon pueden considerarse como tipos el del Museo del Louvre y el que se exhibió en el *Salon* de 1789. El retrato pintado al óleo por Allan Ramsay fué ejecutado en Londres en 1766 y se conserva en el Museo Nacional de Edimburgo. La mascarilla de ROUSSEAU fué moldeada por Houdon el 3 de Julio de 1778. Se conserva en la Colección Julián Raspail. No ha sido reproducida nunca por el vaciado. La mascarilla que con el nombre del filósofo ginebrino existe en el Museo de Historia Natural, de París, es falsa, y falsa, naturalmente, la del Museo de Montmorency, que es vaciado de aquélla.

Bibliogr. Irving Babbing, *Rousseau and romanticism* (Boston y Nueva York, 1919); Barbier, *Notice des principaux écrits relatifs à la personne et aux ouvrages de J. J. Rousseau* (París, 1824); L. F. Benedetto, *Madame de Warens, le «maman» de Rousseau* (Florencia, 1921); Beaudoin, *La vie et les oeuvres de J. J. Rousseau* (1891); Bredif, *Du caractère intellectuel et moral de J. J. Rousseau* (París, 1906); Compayré, *J. J. Rousseau et l'éducation de la nature* (París, 1901); Cuendet, *La philosophie religieuse de J. J. Rousseau* (Lausana, 1913); Andrés Martin Decaen, *Le dernier ami de J. J. Rousseau. Le marquis de Girardin* (París, 1912); Emilio Faguet, *Vie de Rousseau* (París, 1911); *Rousseau contre Molière* (París, 1912) y *Rousseau, penseur* (París, 1912); Edmundo Gilliard, *Rousseau et Vinet, individus sociaux* (Lausana, 1925); O. Grimchi, *L'individualismo sul Cartesio e nel Rousseau* (Novara, 1918); Hoffding, *Rousseau und seine Philosophie* (2.ª ed.; Stuttgart, 1902); W. H. Hudson, *Rousseau and naturalism in life and thought* (Edimburgo, 1903); Edgar Istel, *J. J. Rousseau als Komponist seiner lyrischen Szene Pygmalion* (1901); F. Haymann, *J. J. Rousseau Socialphilosophie* (Leipzig, 1898); A. Jansen, *Rousseau als Musiker* (1884), y *Rousseau als Botaniker* (1885); Liepman, *Die Rechtsphilosophie des J. J. Rousseau* (Berlín, 1898); Mar-Monnier, *J. J. Rousseau jugé par les Genevois d'aujourd'hui* (Ginebra, 1878); Mahrenholtz, *J. J. Rousseau, Leben, Geisesentwickelung und Hauptwerke* (Leipzig, 1889); G. Maugras, *Voltaire et Rousseau* (1886); Moreau, *J. J. Rousseau et le siècle philosophe* (París, 1870); F. Mugnier, *Mme de Warens et Rousseau* (1890); Musset-Pathay, *Histoire de la vie et des ouvrages de J. J. Rousseau* (París, 1827); Pougin, *J. J. Rousseau, musicien* (París, 1901); E. Ritter, *La famille et la jeunesse de J. J. Rousseau* (1896); E. Schmidt, *Richardson, Rousseau und Goethe* (Jena, 1875); Mme de Staël, *Lettres sur le caractère et les ouvrages de J. J. Rousseau* (París, 1788); Saint-Marc Girardin, *J. J. Rousseau, sa vie et ses ouvrages* (París, 1875); Bernardino de Saint-Pierre, *Essai sur J. J. Rousseau. Fragments sur J. J. Rousseau. Parallèle de Voltaire et de J. J. Rousseau;* J. Texte, *J. J. Rousseau et les origines du cosmopolitisme littéraire au XVIII^e siècle* (París, 1895); Luis Thomas, *La dernière phase de la pensée religieuse de J. J. Rousseau* (París, 1904); Guillermo Ouchen, *Juan Jacobo Rousseau* (Berlín, 1890); M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas* (Madrid, 1890); Anselmo Herranz, *Compendio de la historia de la filosofía* (Madrid, 1897); Miguel Santos Oliver, *Rousseau* (Barcelona, *Hojas de Sábado*, 1914)

ROUSSEAU (JULIÁN LE). *Biog.* V. LE ROUSSEAU (JULIÁN JUAN BAUTISTA, llamado *Julián.*)

ROUSSEAU (PEDRO). *Biog.* Autor dramático francés, n. en Toulouse en 1725 y m. en Bouillon en 1785. Primero estudió cirugía, después teología y, finalmente, se dedicó á la literatura. Fué redactor de los *Affiches de Paris* y en 1759 obtuvo privilegio para publicar un periódico en Lieja. Durante la época que residió en Bélgica se dedicó á propagar la doctrina de Voltaire, según afirma M. de Wulf. Sus obras dramáticas son de escaso mérito, pero citaremos á título de curiosidad: *La coquette sans le savoir* (1744); *La rivale suivante* (1747); *La ruse inutile; La mort de Bucéphale; L'école des pères*, é *Histoire des fripons* (1758). Se hacía llamar el *Rousseau de Toulouse.*

ROUSSEAU (SAMUEL ALEJANDRO). *Biog.* Compositor francés, n. en Neuve-Maison (Aisne) el 11 de Junio de 1853 y m. en 1904. Hizo sus estudios en el Conservatorio de París, donde alcanzó en 1877 el gran premio de órgano, clase de César Franck, y dos años más tarde el gran premio de Roma, con *La fille de Jephté.* El mismo año conquistó el premio Cressent, con la ópera cómica *Dinorah*, estrenada en París en Diciembre de 1879. Sus envíos de Roma fueron las obras *Labinies* (1880); *Raddir* (1881), y *La Florentine* (1882). A su regreso de la pensión ganó la plaza de organista de Santa Clotilde, de París, y no mucho después fué nombrado maestro de coros de la Sociedad de Conciertos del Conservatorio. Sus obras más celebradas son las óperas *La cloche du Rhin*, en tres actos, estrenada en París el 8 de Junio de 1898; *Merowig*, en tres actos, que obtuvo el premio de la ciudad de París y fué representada por primera vez en Nancy el 12 de Enero de 1899, y *Leone*, drama lírico en cuatro actos estrenado en París el 7 de Marzo de 1910. Además compuso bastantes obras de género religioso (misas, motetes y piezas para órgano), muchas de ellas admirables; obras corales, melodías para diversas voces, y piezas para piano, harmonio, violín y pequeña orquesta.

ROUSSEAU (TEODORO). *Biog.* Pintor francés, n. en París en 1812 y m. en Barbizon en 1867. Discípulo de Rémond y Guillon-Lethière, se formó con estudios de la Naturaleza y de los pintores de paisajes holandeses y de animales, y con viajes por Auvernia, Normandía, el Jura, etc., llegando á ser el primer maestro francés de paisaje sentimental *(paysage intime)*. Más tarde tuvo en verano su residencia fija en Barbizon, al borde del bosque de Fontainebleau, del cual sacó la mayor parte de los asuntos de sus cuadros. Su arte se mostraba en su mayor grandiosidad representando paisajes pantanosos y grupos de árboles corpulentos bañados de luz crepuscular, después de la lluvia etc. El Louvre, de París, posee 16 cuadros suyos, entre ellos los trabajos principales: *Salida del bosque de Fontainebleau* (1857): *Laguna en la pradera* (1853); *Las encinas; Pueblo bajo árboles*, y *La primavera*. El Museo Mosdag, de La Haya, posee también varios, entre ellos el tra-



Teodoro Rousseau



Vuelo de pájaro



La ofrenda

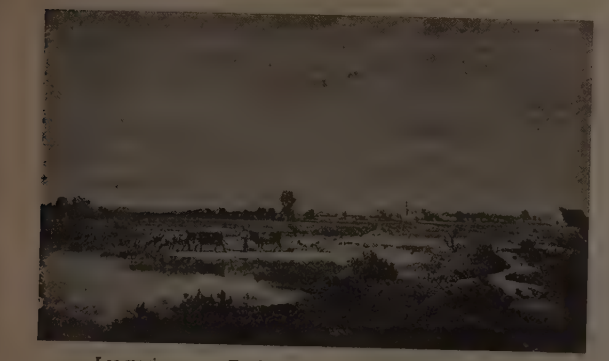


Drama humano



El lector

bajo más importante del tiempo de su juventud, *Vacas bajando al Jura superior* (1835). Finalmente, hay obras suyas en Compiègne, Fontainebleau y Nantes.



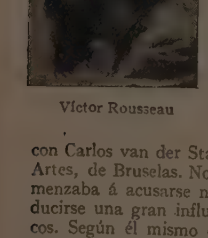
Las marismas, por Teodoro Rousseau (Colección Saolín, París)

Recibió en 1867 la medalla de honor en la Exposición Universal de París.

Bibliogr. Sensier, *Souvenirs sur Th. Rousseau* (París, 1872); Gensel, *Mille und Rousseau* (Bielefeld, 1902)

ROUSSEAU (TOMÁS). *Biog.* Literato francés de fines del siglo XVIII, m. en París en 1800. Durante la Revolución formó parte del Club de los Jacobinos, siendo su archivero; con este carácter leyó en el seno de aquella sociedad su discurso *Les crimes de la monarchie et les vertus de la république*. Tradujo la *Utopía*, de T. Morus (París, 1780 y 1789), y publicó en París, entre otras obras: *Au roi sur la protection qu'il accorde au commerce* (1787); *Précis sur l'Edit de Nantes et sa revocation* (1788), y *Le livre utile et agréable* (1799); y en verso: *Les fastes du commerce* (1788); *Les chants du patriotisme* (1792 y 1798), y *Censure de la Convention nationale* (1797).

ROUSSEAU (VÍCTOR). *Biog.* Escultor belga, n. en Feluy el 16 de Diciembre de 1865. En 1870 se trasladó á Bruselas con su familia, y con uno de sus tíos comenzó á aprender á tallar la piedra. Después se empleó en los trabajos de talla y escultura en el Palacio de Justicia, de Bruselas, formando parte de la legión de obreros que en ella tomaban parte. Durante siete años trabajó en las canteras y en la citada obra y después entró en el taller del escultor ornamentista Jorge Houtstout, que se hallaba por entonces encargado de los más importantes trabajos de ornamentación de Bélgica. Estudió con su maestro en los cursos de la Escuela de Dibujo de Saint-Josse-ten-Noode y con Carlos van der Stappen en la Academia de Bellas Artes, de Bruselas. No obstante, su personalidad comenzaba á acusarse netamente para que pudiera deducirse una gran influencia en sus estudios académicos. Según él mismo confiesa, contribuyó no poco á su formación la influencia de la música de Wagner y Beethoven, que en representaciones y conciertos se imponía en aquella época en el teatro de La Moneda, de Bruselas. «A partir de entonces, dice ROUSSEAU, puedo afirmar que se me reveló un mundo rico en esplendores y sólidamente establecido por la más maravillosa de las arquitecturas sonoras; un mundo de armonía conforme á las aspiraciones y tristezas de mis veinticinco años que se abrían ante mí. Desde entonces experimento los entusiasmos juveniles del alma, el arte se me hace tangible y siento que el ensueño, el pensamiento, prolongan la vida según la fuerza de entusiasmo que radica en nosotros y que se vive intensamente en la medida de la multitud y riqueza de las propias ilusiones.» De la, por así decirlo, cristalización de la música y la escultura fué el primer resultado su obra *Tormento del pensamiento*, que le valió el premio Godecharle, con una bolsa de viaje por durante tres años, que le libertó de los trabajos de taller Houtstout en 1890. Visitó entonces Inglaterra y Francia, fijando su residencia en París durante dos años, y consagrando el tercero á visitar Italia. La contemplación de los artistas florentinos maduró el talento de ROUSSEAU, sin alterarlo, pues su personalidad era lo suficientemente firme para ello. En 1894 regresó á Bélgica, y poco tiempo después produjo el bajorrelieve *La musa* y el busto *Mujer de treinta años*, á los que sucedieron luego sin interrupción *El lector*, que le colocó entre los mejores escultores belgas; *Démeter*, escultura expuesta en el salón trienal de Bruselas en 1900, que fué para el artista un verdadero triunfo y lo adquirió el Gobierno para el Museo de Bruselas; para el mismo adquirió también el Gobierno el grupo *Las Hermanas de la Ilusión*, proyecto de fuente que no llegó á realizarse; *Ensueño*, en el Museo Colonial de Tervueren; *Frente á la vida*, en el Museo de Copenhague; *Drama humano*, en el Museo de Ixelles; *La mujer del sombrero* (Museo de Viena), mereciendo, además, citarse entre sus obras más notables: *La ofrenda; Vuelo de pájaro; El verano y el otoño; Dionisos; Busto de Margarita; Vida interior; El rey Lear; Soñador; Intimidad; Hacia la vida; Ifigenia; Pubertad; Idilio; El sueño de los pastores; Bajo las estrellas; Beethoven; El estudio; El fuego y el viento; Cabeza de Elsa; David; Flora; Feliz; Amor virginal*, etc.



Víctor Rousseau

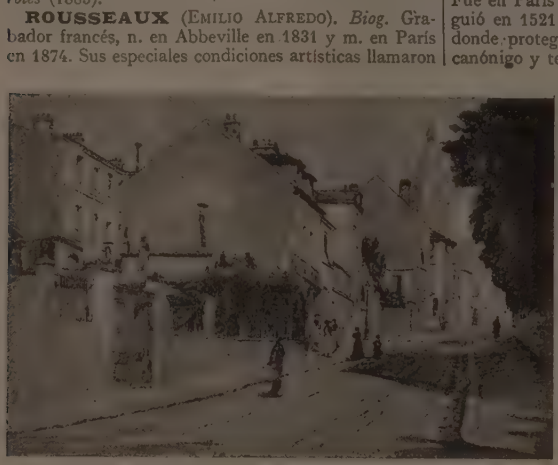
Bibliogr. Sander Pierron, *Portraits d'artistes* (Bruselas, 1905); Fernando Khnopff, *Un esculpteur Wallon*, en *Studio* (15 de Noviembre de 1907); Alberto Mockel, *Victor Rousseau* (París, 1904); Juan de Bossihere, *Victor Rousseau, statuaire*, en *L'Occident* (París, 1905); Vittorio Pica, *Artisti Contemporanei, Victor Rousseau*, en *Emporium* (Milán, 1908).

ROUSSEAU BEAUPLAN (AMADEO). *Biog.* Músico y literato francés (1790-1853), que sólo contaba cuatro años cuando su padre pereció en el cadalso. Se le puede considerar más bien como aficionado que como verdadero artista, sobre todo en la música, en la que no pudo elevarse mucho por la deficiencia de su tecnicismo, como lo prueban sus dos óperas *L'amazone* (1830) y *Le mari au bal* (1845), que se representaron con poco éxito. Más afortunado en otros géneros menos difíciles, produjo gran número de romanzas de salón, tales como *Taisez-vous, Le pardon; Dormez, mes chères amours*, etc., que se hicieron populares. También escribió varias obras dramáticas, entre ellas *Le susceptible*, que se estrenó en la Comedia Francesa.

ROUSSEAU BEAUPLAN (VÍCTOR ARTURO). *Biog.* Autor dramático francés, hijo de Amadeo, n. en París en 1823 y m. en 1890, que se dió á conocer á los veinte años por un poema titulado *Le monument de Molière*. Fué comisario imperial de los teatros líricos y del Conservatorio, jefe del Negociado de los Teatros y subdirector de Bellas Artes. Entre las numerosas obras que escribió, muchas de ellas en colaboración, podemos citar:

Suites d'un feu d'artifice (1848); *Le règne des escargots; Les grenouilles qui demandent un roi* (1850); *L'amour mouillé* (1850); *Un coup d'Etat* (1850); *Les pavés sur le pavé* (1850); *Suffrage premier* (1850); *Hortense de Cerny* (1851), *La poupée de Nuremberg* (1852); *Elise* (1853); *Boccace ou le Décaméron* (1853); *Un notaire à marier* (1853); *Le lys dans la vallée* (1853); *Un feu de cheminée* (1853); *To be or no to be* (1854); *Dans les vignes* (1855); *Les pièges dorés* (1856); *Thérèse* (1858); *L'école des ménages* (1858); *Les plantes parasites* (1862), y *Bonsoir, voisin* (1884). Además, ha publicado las colecciones de poesías *Dix satires* (1883) y *Les sept paroles* (1885).

ROUSSEAUX (Emilio Alfredo). *Biog.* Grabador francés, n. en Abbeville en 1831 y m. en París en 1874. Sus especiales condiciones artísticas llamaron



Una calle de Montmartre. Aguafuerte por Emilio Rousseaux

la atención del Ayuntamiento de su ciudad natal, quien le pensionó para estudiar en París. Tenía entonces diez y siete años. Entró en el estudio de Picot, donde aprendió dibujo, estudiando después el grabado bajo la dirección de Henriquel-Dupont, de quien fué el discípulo favorito. Siguiendo la escuela de su maestro, llegó á ser uno de los mejores grabadores de su tiempo, muriendo prematuramente. Había ganado una medalla de segunda clase en el *Salon* de 1863 y una de tercera en la Exposición Universal de 1867. Entre sus mejores obras se citan: *Elisabeth*, retrato; *Jesús y san Juan*, copia de Ary Scheffer; *Hombre joven cubierto con una toca negra*, copia de un cuadro del Museo del Louvre; los dibujos de la *Gioconda*, de Leonardo de Vinci, y *Madre é hijo* (1863); *Mártir cristiana*, de Pablo Delaroche; *La Poesía* y *La Gloria*, de Correggio; *Mme de Sévigné*, retrato.

ROUSSEL (Adrián). *Biog.* Escritor francés, n. en Ornans y m. en Thonon (Saboya) en 1659. Perteneció á la orden de los Mínimos, y residió en Munich, al lado del padre Lallemandet, quien le había llamado para encargarle las cátedras de teología y matemáticas. Más tarde fué provincial en Saboya. Escribió tratados de perspectiva, arte militar y teología; los que tienen cierto interés son *Optica christiana* (Munich, 1646), libro de ideas extravagantes, y *Théologie mystique de Saint-François de Paule*, en verso (Munich, 1653).

Roussel (Alfredo). *Biog.* Orientalista y sacerdote francés, n. en Saint-Meloir-des-Ondes en 1849 y m. en 1921. Estudió en el Seminario de Rennes, y, ordenado en 1878, ejerció algunos años su ministerio, hasta que en 1888 ingresó en la Congregación del Oratorio. Finalmente, en 1903 fué nombrado profesor de lengua y literatura sanscritas de la Universidad de Friburgo de Brisgovia. Colaboró en el *Polybiblion, Revue de Fribourg, Revue des Sciences Philosophiques et Théologiques*, etc., y publicó, además: *Lammenais intime, d'après une correspondence inédite* (París, 1897); *Religions orientales. La religion védique* (París, 1909); *Le Ramagana de Valmiki*, traducción francesa (París, 1909); *Le Bouddhisme primitif* (París, 1911); *La religion dans Homère* (París, 1914), é *Idées religieuses et sociales de l'Inde ancienne d'après les légendes du Mâhabhârata Sabhâ Parvan* (Lovaina, 1914).

Roussel (Gerardo). *Biog.* Teólogo protestante francés, llamado en latín *Rufus* ó *Ruffi*, n. en Vaquerie, cerca de Amiens, en 1480 y m. en Oléron en 1550. Fué en París alumno de Lefèvre d'Etaples, al que siguió en 1521 en su refugio de la diócesis de Meaux, donde protegido por el obispo Briconnet, fué nombrado canónigo y tesorero de la Catedral. Durante esta época estuvo ya en relaciones con Farel y Oecolampadio, con el fin de propagar las ideas de la Reforma luterana en Francia. Perseguidos maestro y discípulo, se trasladaron á Estrasburgo. Margarita, la hermana del monarca Francisco I, le nombró su capellán en 1526, y cuando subió al trono de Navarra por su casamiento lo escogió por confesor, concediéndole más tarde (1530) la abadía de Clairac. A instancias de la reina predicó públicamente la Reforma, y, detenido más tarde, debió su libertad á la protección de la misma, regresando á la región de Béarn. En 1536 fué nombrado obispo de Oléron y en 1537 heredó la biblioteca de Lefèvre. Calvino, que estaba en relación con él, le reprochaba su inconsecuencia, pues, en efecto, sostenía los principios de la Reforma, pero continuaba ejerciendo el culto católico. Su carácter era enemigo de toda violencia y tuvo el mérito de promover la instrucción de las clases menesterosas en su diócesis. Un sermón que predicó en Mauléon excitó la cólera de algunos fervientes católicos, y uno de ellos le echó abajo del púlpito, muriendo al poco tiempo á consecuencia de las heridas. Roussel escribió una *Familière exposition du symbole de la foi et de l'oraison dominicale*, y una *Forme de visite de la diocèse*, cuya publicación fué impedida por la Sorbona; *Boetii Arithmeticae II libri*, con una disertación de sabor pitagórico (París, 1521), y *Aristotelis Moralia magna* (París, 1522).

Bibliogr. Ch. Schmidt, *G. Roussel, prédicateur de la reine Marguerite de Navarre* (Estrasburgo, 1845).

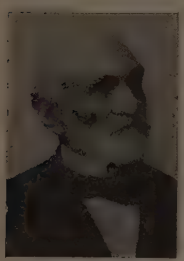
Roussel (Guillermo). *Biog.* Monje benedictino francés, n. en Conches en 1658 y m. en 1717. Profesó á los veintiún años, y después de haberse distinguido como predicador se dedicó á los estudios literarios, en los que alcanzó gran fama. Su principal obra es una excelente traducción francesa de las *Cartas de san Jerónimo* en tres tomos (París, 1708-07), con un prólogo y eruditas notas. Se le debe, además, *Mémoires pour l'histoire littéraire de la France par siècles*.

Roussel (Napoleón). *Biog.* Escritor francés, n. en Sauve (Gard) en 1805 y m. en Ginebra en 1878. Fué ministro evangélico en París; prestó sus servicios en la iglesia calvinista de San Esteban, y en los últimos años de su vida residió en Cannes y en Ginebra, y se distinguió como hábil y apasionado polemista. Dejó buen número de libros y folletos de propaganda protestante, de los cuales citaremos: *Prédications chrétiennes; Scènes évangéliques; Athéïsme; Le culte domestique; Elans de l'âme vers Dieu; Trois mois en Irlande* ó *Les nations catholiques et les nations protestantes; Les animaux; La Bible; Les champs; Les abeilles; Les papillons*, y *Petit théâtre de l'enfance*

ROUSSEL (PEDRO) *Biog.* Helenista francés, n. en Nancy en 1881. Estudió en el Liceo de Enrique IV y en la Escuela Normal Superior y en la actualidad (1926) es profesor de lengua y literatura griegas de la Universidad de Estrasburgo. Ha publicado: *Inscriptiones Deli* (1914)· *Délos, colonie athénienne* (1917); *Cultes égyptiens à Délos* (1917), é *Isée*, texto y traducción (1922).

ROUSSEL (PEDRO JOSÉ ALEJO). *Biog.* Historiador francés, n. en Epinal en 1759 y m. en París en 1815. Ejerció la abogacía, y aunque no tomó parte en la Revolución, fué detenido en tiempo de' Imperio por haber anunciado la publicación de la correspondencia de Luis XVI, de la que fué desposeído por la policía. Dejó algunas obras interesantes relativas á la historia contemporánea del autor: *Politique de tous les cabinets de l'Europe pendant les règnes de Louis XV et de Louis XVI* (París, 1793); *Le château des Tuileries* (París, 1802), é *Histoire secrète du tribunal révolutionnaire* (París, 1815); dos obras con Plancher-Valcour: *Les deux croises*, vodevil (1801) y *Annales du crime et de l'innocence* (1813), y las *Cartas* de Fabre d'Eglantine, L. P. J. de Orleáns y de algunos personajes célebres del siglo XVIII, entre ellos Luis XVI y María Antonieta.

ROUSSEL (TEÓFILO). *Biog.* Médico y político francés, n. en 1816 y m. después de 1891. Fué interno de los hospitales de París y en 1847 el Gobierno le encargó que estudiase la pelagra en el SO. de Francia. En 1849 fué elegido representante en la Asamblea legislativa y figuró entre los republicanos moderados, abandonando la política durante el Imperio. Formó parte de la Asamblea nacional de 1871. En 1891 ingresó en la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Publicó: *Recherches sur la vie et le pontificat d'Urbain V* (1841); *De la valeur des signes phisiques dans les maladies du coeur* (1847); *Traité de la pellagre* (1866), y *De l'éducation correctionnelle et de l'éducation primitive* (1879).



Teófilo Roussel

Signo y Suero de Roussel. V. SIGNO y SUERO.

ROUSSEL DE BLANCHELANDE (FILIBERTO FRANCISCO). *Biog.* General francés, n. en Dijon en 1735 y m. en 1793. Era teniente coronel del regimiento de Auxerrois y fué destinado á servir á las colonias, distinguiéndose durante la guerra de América. Ascendido á mariscal de campo, recibió un mando de importancia en Santo Domingo, y cuando los disturbios ocurridos en aquella isla en 1790, tomó partido contra la Revolución. Vuelto á Francia, se le sometió á proceso y fué condenado á muerte.

ROUSSEL DE COURCY (FELIPE MARÍA, CONDE DE). *Biog.* General francés, n. en Orleáns en 1827 y m. en París en 1887. Estudió en Saint-Cyr y, siendo capitán, pasó á Italia, haciendo toda aquella campaña. Coronel en 1876, ascendió á general de brigada durante la guerra francoprusiana. En 1877 siguió como agregado militar al ejército ruso del Danubio; en 1881 fué nombrado gobernador de las plazas de Toul y Nancy y en 1885 se le dió el mando del cuerpo expedicionario del Tonquín.

ROUSSEL DE COURCY (MARÍA RENATO). *Biog.* Diplomático francés, n. en 1827. Entró en el servicio diplomático, fué secretario de embajada en China, Atenas y Carlsruhe y se retiró, en 1860, á sus posesiones en el departamento del Loiret. Publicó: *L'empire du Milieu* (1866); *Les coalitions de 1701 contre la France*, obra premiada (2 t., 1886); *Renonciation des Bourbons d'Espagne au trône de France* (1889); *L'Espagne après la paix d'Utrech*, etc., asimismo premiada (1891).

ROUSSEL DESPIERRES (FRANCISCO). *Biog.* Escritor francés, n. en 1864. Ha sido auditor del Consejo de Estado (1888-1900), alto empleado de los ministerios de Trabajos públicos, de Marina, del Interior y de la Presidencia de la República, secretario general del gobierno de Mónaco, relator del Consejo de Estado, etcétera. Ha cultivado las bellas letras y ha publicado: *Le recrutement de l'armée* (1891); *L'idéal esthétique. Esquisse d'une philosophie de la beauté* (1904), y *Hors du scepticisme. Liberté et beauté* (1908). Proclama este autor el valor social del sentido de la belleza, la perpetua resurrección de los pueblos con las obras maestras de su arte y la solidaridad realizada por el arte, en la vida estética, de la humanidad actual con la humanidad pasada. Su entusiasmo por el ideal estético, al que señala como meta de la humanidad, contrasta con su escepticismo respecto de otros valores sociales (religión, moral, ciencia).

ROUSSELAERE. (En francés, *Roulers.*) *Geog.* C. de Bélgica, en la prov. de Flandes Occidental, á 32 kms. SSO. de Brujas, en la confl. del Vyverbeck y del Mandel, subafl. del Escalda por el Lys, á 19 m. de altura. Est. de empalme de numerosos ferrocarriles; 25,905 h. en 1922. Es conocida desde muy antiguo por su industria de tejidos, á la que debe uno de los comercios más activos de Bélgica, y al mismo tiempo se distingue por su agradable aspecto, su salubridad y sus numerosas escuelas religiosas. Además de la industria de tejidos de hilo, tiene las de seda y algodón, cintas, encajes y otras. Entre sus edificios descuella la iglesia de San Miguel, con hermosa torre gótica. En 1438 la peste redujo la pobl. de ROUSSELAERE á 90 h.; en sus cercanías, el 13 de Julio de 1794, los generales franceses Pichegru y Macdonald vencieron al austriaco Clerfayt.

ROUSSELET, MARQUÉS DE CHÂTEAURENAULT (FRANCISCO LUIS). *Biog.* Marino francés, n. en 1637 y m. en 1716. Era hijo de un militar, y siendo aún muy joven asistió á la batalla de las Dunas á las órdenes de Turenne. Luego entró en la Marina, y después de haber servido en Oriente, tomó parte en la guerra contra Holanda. En 1689 mandó la escuadra que condujo á Jacobo II á Irlanda y derrotó á la escuadra inglesa en la bahía de Bantry. En los comienzos de la guerra de Sucesión española fué enviado por Felipe V á las colonias de América, se unió á Velasco para conducir los galeones de Méjico, partió con él de Veracruz en Agosto de 1702 y le escoltó hasta Vigo. Perseguido por el almirante Rook, cuyas fuerzas eran muy superiores á las hispanofrancesas, incendió siete de sus buques y echó á pique otros cinco, mientras que se hundían también la mayoría de los galeones, si bien se consiguió salvar buena parte de los tesoros que conducían.

ROUSSELET (GILLES). *Biog.* Grabador francés, n. en París en 1614 y m. en 1686. Ejecutó sus obras siguiendo los procedimientos de Bloemaert, los que en muchas ocasiones mejoró grandemente. La obra titulada *Manuel des amateurs de l'art* cita de él 7 retratos y 34 asuntos históricos; pero, según casi todos sus biógrafos, su obra completa la forman 334 asuntos. Ya en los últimos años de su vida no trabajaba á causa de haber quedado ciego.

ROUSSELET (LUIS). *Biog.* Geógrafo y escritor francés, n. en Perpiñán en 1845. Estudió en París y en Alemania y en 1863 se trasladó á la India para aprender las lenguas antiguas y modernas y visitar diversas comarcas, permaneciendo allí hasta 1868. Al regresar á Francia publicó en la revista *Le Tour du Monde* (1871-1873) la relación de su viaje y después una serie de obras relacionadas con el mismo, entre las cuales mencionaremos: *L'Inde des Rajahs*, traducida á diversos idio-

mas: *Les royaumes de l'Inde; Tableau des races de l'Inde*, y *Le charmeur de serpents* (1878). Se le debe, además: *Londres et ses environs* (1873); *Les deux mousses* (1880); *Le tambour du Royal-Auvergne* (1882); *La peau du tigre* (1887); *Nos Grandes Ecoles militaires et civiles* (1887), y *L'Exposition Universelle de 1889* (1890). Colaboró en la *Revue d'Anthropologie* y dirigió el *Journal de la Jeunesse* y el *Dictionnaire de Géographie Universelle* de Vivien de Saint-Martin.

ROUSSELOT (JAVIER). *Biog.* Escritor francés, n. en Metz en 1805 y m. en fecha desconocida. Estudió en Luxemburgo y en su ciudad natal. Dedicóse desde joven á la carrera del profesorado, alcanzando en 1836 la cátedra de filosofía del Colegio de Troyes y jubilándose en 1861. Compuso para la enseñanza *Le petit livre de l'homme et du citoyen* (1873); editó las *Oeuvres philosophiques* de Vanini, filósofo del Renacimiento (París, 1842), y la *Economie rurale*, de Varrón (1844); redactó un *Analyse des auteurs philosophiques* (1852); unos *Etudes d'histoire réligieuse au XII^e et XIII^e siècle* (1861); pero la obra que le dió más fama fué los *Etudes sur la philosophie dans le Moyen Age* (3 vol., 1840-43), que le presentan como un precursor de las nuevas orientaciones sobre la historia de aquel período.

ROUSSELOT (JUAN PEDRO). *Biog.* Sacerdote, creador de la fonética experimental, n. en Saint-Claude en 1846 y m. en 1924. Ordenado de sacerdote á los veinticuatro años, por espacio de tres ejerció las funciones de vicario y luego fué nombrado profesor del Instituto católico de París. Desde muy joven se dedicó á estudios sobre la lengua y la pronunciación de las palabras en los diferentes dialectos. En 1891 expuso en la obra *Les principes de la phonétique expérimentale* sus primeros descubrimientos sobre la materia, por los que Gastón París le hizo dar un laboratorio en la Sorbona. Además de la obra ya citada, escribió: *Principes de phonétique expérimentale*, premiada por las Academias de Ciencias Morales y de Inscripciones (París, 1897-98); *La phonétique expérimentale; son objet, appareils et perfectionnement nouveaux* (París, 1899), y *Précis de prononciation française* (París, 1909). Publicó también la *Revue de Phonétique*.



El abate Rousselot en su laboratorio

ROUSSELOT (PABLO). *Biog.* Pedagogo francés, hijo de Javier (V.), n. en Sarreguemines (Mosela) en 1833. Estudió en el Colegio de Troyes; licenciόse en letras y fué repetidor de los Liceos de Nantes y Brest. Conseguido el diploma de agregado de filosofía, explicó esta materia en los Liceos de Troyes, Vesoul y Dijon; fué inspector de enseñanza en Lons-le-Saulnier, Besançon, Nancy y Amiens, retirándose del servicio activo en 1883, y escribió: *Leçons de choses et lectures à l'usage des écoles primaires* (1877); *L'école primaire* (1877); *Histoire de l'éducation des femmes en France* (1883), y *Pédagogie historique* (1890). ROUSSELOT compuso una obra que produjo gran sensación: *Les mystiques espagnols* (París, 1867), cuyos juicios ha rechazado después la crítica imparcial.

ROUSSELOT (PEDRO). *Biog.* Jesuíta y escritor francés, n. en Nantes el 29 de Diciembre de 1878 y m. en el campo de batalla el 25 de Abril de 1915. Estudió en su ciudad natal, en el Colegio de Sainte-Croix de Mans. A los diez y seis años entró en la Compañía de Jesús, siendo destinado al noviciado de Canterbury (Inglaterra) y continuando sus estudios de lenguas clásicas y de lenguas vivas. En 1899 regresó á Nantes para cumplir el servicio militar, y terminado éste se consagró á los estudios filosóficos y teológicos. En el verano de 1908 sostuvo en la Sorbona sus dos tesis *L'intellectualisme de Saint-Thomas* y *Pour l'histoire de l'amour au Moyen Age*. Al mismo tiempo era ordenado de presbítero, y al año siguiente se le confiaba en el Instituto Católico de París una cátedra de teología. Estaba preparando una disertación latina para el Congreso Eucarístico Internacional que debía celebrarse en Julio de 1914 en Londres, cuando estalló la guerra, siendo incorporado al regimiento 81.° territorial con el grado de sargento el 5 de Septiembre del mismo año. Después de pruebas inequívocas de patriotismo y celo apostólico, cayó bajo el fuego enemigo en las Eparges, cuando se disponía á cumplir una orden de su jefe. Los trabajos que revelan cualidades excepcionales de escritor y filósofo se encuentran dispersos en la revista *Etudes*, en la *Revue de Philosophie, Recherches de Science Religieuse, Revue Critique des Idées et des Livres* y otras, siendo los más notables: *La Religion chrétienne* (1910-11); *L'Esprit de Saint-Thomas d'après un livre récent* (1911); *Heredia* (1905), dedicado á la memoria de este gran poeta, con quien le unieron lazos de parentesco. Estos artículos aparecieron en la primera de dichas revistas, donde usó el seudónimo de *Charles de Rouvray* y *Jacques Beauclerc*. En *Christus, Manuel d'Histoire des Religions*, dirigida por J. Huby, publicó en colaboración con éste: *Le Nouveau Testament; Le Christianisme et l'âme antique; Le Christianisme du Moyen Age;* con A. Brou, *Le Christianisme de la Renaissance à la Revolution*, y con L. de Grandmaison, *La religion catholique au XIX^e siècle;* en el *Dictionnaire apologétique de la foi catholique* (4.ª ed., 1914): *Intellectualisme;* en la *Rev. Neo-Scol.*, de Lovaina: *Métaphysique thomiste et critique de la connaissance* (1910), y, además, *Amour spirituel et synthèse aperceptive; L'Etre et l'Esprit; Les yeux de la foi; Vertu et probabilité*, y *La vraie pensée de Bautain*. La Academia Francesa premió su tesis sobre el intelectualismo de santo Tomás, cuya segunda edición se publicó en 1924 precedida de una noticia sobre el autor, por L. de Grandmaison, y de una bibliografía.

ROUSSELOT DE SURGY (JACOBO FILIBERTO). *Biog.* Literato francés, n. en Dijon en 1737 y m. en fecha desconocida. Trasladóse á París en su juventud y desempeñó allí algunos cargos importantes en el departamento de percepción de impuestos. Dedicado á las letras, continuó con Meunier de Querlon la *Histoire générale des voyages*, del abate Prévost; editó el *Recueil de pièces intéressantes*, de Longuerne; tradujo del alemán una obra geográfica de Horrebow, y otra histórica de Kalms y Mittelberger, y escribió obras originales, entre ellas: *L'Agronomie et l'Industrie* (París, 1761), en colaboración; *Mélanges intéressants et curieux* (París, 1763-65); *Les vicissitudes de la fortune* (París, 1769), y *Dictionnaire des finances* (París, 1784).

ROUSSELL (CARLOS). *Biog.* Religioso y escritor francés del siglo XVII. Nació en Evreux de ilustre familia, que le hizo educar esmeradamente, sobresaliendo entre sus compañeros como humanista distinguido. Deseando hacerse religioso, tuvo que vencer muchas dificultades, por oponerse á ello su familia, hasta que, orillados los obstáculos, pudo tomar el hábito dominicano en el Real Convento de Predicadores de Evreux, como hijo del cual profesó. Inteligencia despierta y ya muy cultivada, se le destinó como estudiante formal á cursar su carrera teológica en Santiago de París hacia

1608. En las actas de la Facultad de Teología de la Sorbona aparece licenciándose con el número séptimo el año 1612 y se le encuentra interviniendo en los actos académicos en los años siguientes de 1613 y 1614. En este último año se graduó de doctor, ocupando el noveno puesto de la promoción. Fué después destinado á su convento patrio, distinguiéndose mucho como predicador y dedicándose á escribir obras de carácter místico y ascético que fueron muy bien recibidas en su tiempo. Entre ellas se pueden citar las que siguen: *Les merveilles de la Croix traités par vingt discours prédicables* (París, 1608), obra de su juventud; *La couronne de la Vierge ou il est traité de ses perfections et prerrogatives, de son saint rosaire* (París, 1608); *La juste défense des grandeurs de la Vierge* (1625), obra de polémica contra el franciscano Pedro de Alva; *Le premier tableau de predestination* (1625); *L'ouverture des sept sceaux par les sept cornes de l'agneau. Sermons pour les sept fêtes de la Vierge* (París, 1627); *Exhortations à l'amour et à la devotion de la sainte Vierge* (París, 1627). Elegido prior de su convento de filiación en 1625, murió antes de terminar el trienio de constitución el 1628 en gran opinión de virtud.

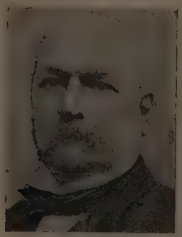
ROUSSENNAC. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Montbazens; 600 h.

ROUSSES (Les). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cant. y á 5 kms. de Morez, sit. á 1,135 m. de altura, á 1 km. del lago de Rousses; 400 h. (2,800 con el municipio). Canteras de piedra de construcción. Más arriba de la población, á 1,156 m. de altura, se halla el fuerte de Rousses, construído en 1843, que gozó en otro tiempo la consideración de plaza de guerra de primera clase.

ROUSSET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Trets, sit. al pie del monte Cengle, contrafuerte de la cordillera de Sainte-Victoire, á 225 m. de altura; 700 h. Almazaras. Est. en la l. f. de Gardanne á Carnoule. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Drôme, dist. de Montelimar, cant. de Grignan, sit. á 460 m. de altura, á orillas de un subafl. del Couronne; 600 h. Castillo en ruinas.

Rousset (Le). *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Guiche; 750 h.

Rousset (Camilo). *Biog.* Historiador francés, n. en París en 1821 y m. en Saint-Gobain en 1892. A los veinte años fué nombrado profesor del Colegio de San Luis, de 1845 á 1863 lo fué del Colegio Borbón y de 1864 á 1876 historiógrafo del ministerio de la Guerra y conservador de su biblioteca. En 1871 sucedió á Prevost Paradol en la Academia Francesa. Publicó: *Précis d'histoire de la Révolution Française* (París, 1849); *Histoire de Louvois*, obra premiada por la Academia (1861-1863; 7.ª ed., 1891); *Correspondance de Louis XV et du maréchal de Roailles* (1865); *Le comte de Gisors, 1732-58* (1868; 4.ª ed., 1888); *Les volontaires de 1791-94*, acerba crítica de los ejércitos de la primera República (París, 1870; 5.ª ed., 1892); *La Grande Armée de 1813* (París, 1871); *Histoire de la guerre de Crimée* (París, 1877); *La conquête d'Alger* (París, 1879); *Un ministre de la Restauration: le comte de Clermont-Tonnerre* (1883); *Le commencement d'une conquête: l'Algérie de 1830-1840* (París, 1887), y *La conquête d'Algérie, 1851-57* (París, 1889).



Camilo Rousset

Rousset (Francisco). *Biog.* Médico francés, n. en París en la segunda mitad del siglo XVI. Era amigo de Ambrosio Paré y ejerció en París. Alcanzó gran celebridad por haber sido el primero ó uno de los primeros que recomendaron en Francia el empleo de la operación cesárea. Su obra principal es la titulada *Traité nouveau de l'Hysterotomatokie, ou enfantement césarien, qui est extraction de l'enfant par incission latérale du ventre et matrice de la femme grosse, ne pouvant autrement accoucher; et ce, sans préjudicier à la vie de l'un ni de l'autre, ni empêcher la fecondité maternelle par après* (París, 1581, y numerosas ediciones posteriores).

Rousset (Raimundo Víctor Alejo). *Biog.* Poeta francés, n. en Oullins (Ródano) en 1799 y m. en Villeurbanne en 1885. Fué sucesivamente tenedor de libros en Lyón, secretario de una sección administ ativa del Ayuntamiento, tesorero y decano de la Sociedad literaria. Dejó varios libros de poesías, entre las cuales descuellan *Vingt livres de fables* (Lyón, 1848-56); *Anges et démons* (Lyón, 1867), y las obras dramáticas, en verso: *La mort de Danton* (1839); *La mort de Mirabeau* (1842); *Thé chez Barras* (1844); *La bataille électorale* (1842), y varias novelas.

Rousset de Missy (Juan). *Biog.* Escritor francés, n. en Laon en 1686 y m. en Bruselas en 1762. Terminados sus estudios, entró en el servicio militar y después pasó á La Haya, de donde fué expulsado por haber escrito contra los magistrados de la ciudad y en favor del príncipe de Orange. Posteriormente, Guillermo IV le nombró consejero extraordinario é historiógrafo, pero perdió ambos cargos por haber tomado parte en una conspiración. Publicó: *Description géographique, historique et politique du royaume de Sardaigne* (Colonia, 1718); *Histoire du cardinal Alberoni* (La Haya, 1719); *Mercure historique et politique* (15 vol., 1724-49); *Histoire publique et secrète de la cour de Madrid depuis Philippe V* (1719); *Intérêts des puissances de l'Europe* (La Haya, 1733); *Supplément aux Corps diplomatiques de J. Dumont* (La Haya, 1739); *Histoire des guerres entre les maisons de France et d'Autriche* (1742), y *Recueil historique des actes et négociations depuis la paix d'Utrecht* (21 vol., Amsterdam, 1755).

Roussier (Pedro José). *Biog.* Musicógrafo francés, n. en Marsella en 1716 y m. en Ecouis hacia el año 1790. Fué canónigo en Ecouis y correspondiente de la Academia de Ciencias. Se le debe: *Traité des accords et leur succession: le son, le système de la basse fondamentale*, etc. (París, 1764); *Obss. sur différents points d'harmonie* (París y Ginebra, 1765); *Mém. sur la musique des anciens*, etc. (París, 1770); *Deux lettres, etcétera, touchant la division du zodiaque et l'institution de la semaine planétaire* (París, 1771); *Mem. sur le clavecin chromatique de Mr. de la Borde* (París, 1782), y *Mém. sur la harpe nouv. de Mr. Cousineau* (París, 1782).

ROUSSILLON. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Lucenay-l'Evêque, sit. en un país de colinas; 1,200 h. El río Canche ó Caniche forma en el territorio de este municipio una bella cascada. ‖ Pobl. en el dep. del Vaucluse, dist. de Apt, cant. de Gordes, sit. á 370 m. de altura, entre los ríos Caulon y Calavon; 400 h. (1,200 con el municipio).

ROUSSIN (Cristales de). *Quím.* Agujas de color rojo de rubí, translúcidas, con reflejos de color azul obscuro por reflexión, que se consideran como un peryoduro, de fórmula $C_{10}H_{14}N_2I_2$, HI. La formación de estos cristales constituye una reacción característica de la nicotina, si bien no se presenta ya cuando la dilución pasa de 1 : 500. V. Nicotina.

Roussin (Albino Renato, barón de). *Biog.* Almirante francés, n. en Dijon en 1781 y m. en París en 1854. A los doce años ingresó en la Marina y en 1807 era teniente de navío y en 1810 capitán de fragata. En los años 1812 y 1813 fué encargado de perseguir á los buques mercantes ingleses en las costas de Portugal y en el Atlántico. De 1816 á 1820 llevó á cabo la explo-

ración hidrográfica de una parte considerable de las costas de África y de América; después se le dió el mando de una estación francesa en los mares del Sur; en 1822 se le concedió el título de barón, y en 1824 ingresó en el Consejo del Almirantazgo, recientemente creado. Nombrado en 1831 prefecto marítimo de Brest, se encargó poco después de mandar la expedición naval enviada contra el rey de Portugal don Miguel. De 1832 á 1834 fué embajador en Constantinopla, y en 1840 ascendió á almirante. Fué dos veces ministro de Marina, y en 1830 había ingresado en la Academia de Ciencias. Pertenecía también al *Bureau des Longitudes*. Aparte de numerosas Memorias sobre meteorología publicadas en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias, publicó la obra *Le pilote du Brésil* (París, 1826).

ROUSSIN (FRANCISCO ZACARÍAS). *Biog.* Químico y farmacéutico militar francés, n. en Vieux-Vy en 1827 y m. en París en 1894. Estudió en Rennes y en París, y en 1858 fué nombrado profesor auxiliar de la Escuela de Val-de-Grâce y al año siguiente perito químico del Tribunal del Sena. A partir de entonces intervino en casi todos los procesos en que era necesario el dictamen de un químico, especialmente en los de Lapommerais, Tropmann y Orsini. Sus dictámenes eran muy apreciados por su imparcialidad y ciencia. Además, llevó á cabo gran número de experimentos de importancia en el terreno de la química industrial, sobre todo en lo que se refiere á las materias colorantes, descubriendo el grupo de los azoicos. Su obra principal es *Etude médico-légale et clinique sur l'empoisonnement*, en colaboración con Tardieu (París, 1867).

ROUSSIN (JORGE). *Biog.* Pintor francés de la segunda mitad del siglo XIX, n. en Saint-Denis (isla de la Reunión). Fué discípulo de Millet y de Cabanel, y expuso por primera vez en el *Salon* de 1878. Obras principales: *Coquetería; Pescadora de Dieppe; Retrato de señora*, y *Disputa de Laertes y de Hamlet*.



Coquetería. Cuadro de Jorge Roussin

ROUSSINES. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Montemboeuf, sit. á 250 m. de altura, entre dos afl. del Tardoire; 300 h. (1,080 con el municipio). Fundiciones de hierro. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Saint-Benoit-du-Sault, sit. á 220 m. de altura, cerca de un afl. del Abloux; 700 h. Iglesia románica, con varios frescos del siglo XIII representando los pecados capitales.

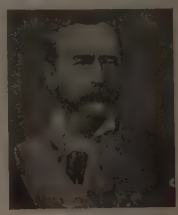
ROUSSON. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais, sit. en la vertiente de una colina aislada de 406 m. de altura; 1,380 h. Minas de zinc, hierro y piritas de hierro. Ruinas de un castillo. || Mun. en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Villeneuve-sur-Yonne; 330 h.

ROUSSY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Montsalvy; 510 h. || Mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Lorena, cant. de Catlenom, sit. á oril. del Mosela; 1,000 h. (distribuídos en dos localidades, Roussy-le-Village y Roussy-le-Bourg). En este último existe un antiguo castillo que perteneció á los condes de Luxemburgo y después á los de Custine.

ROUSSY (JUAN DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Vigan en 1705 y m. en La Rochela en 1777. Fué canónigo de la Catedral de esta población y miembro de la Academia. Se distinguió por sus obras poéticas *Aurelia ou Orléans delivré*, traducción en prosa de un supuesto poema latino (París, 1738), y *Le Cantique des Cantiques* (La Rochela, 1747), acompañado de otras versiones de textos bíblicos.

ROUSTAN (JACOBO ANTONIO). *Biog.* Pastor protestante suizo, n. y m. en Ginebra (1734-1808). Ejerció su ministerio en dicha ciudad y en Londres, y publicó las siguientes obras: *L'impie démasqué; Réponse aux difficultés d'un théiste; Lettres sur l'état actuel du Christianisme; Abrégé de l'Histoire Universelle* (9 vol.), *Cathéchisme raisonné de la réligion chrétienne*, etc. Combatió á Rousseau y Voltaire, lo cual no impidió que el primero le tratase con aprecio.

ROUSTAN (TEODORO JUSTINO DOMINGO). *Biog.* Diplomático francés, n. en Aix en 1834. Terminados los estudios de derecho ingresó en la carrera consular y desempeñó cargos en Beyruth, Smirna y El Cairo y después en Túnez (1874), distinguiéndose en este último cargo, en el que trabajó para contrarrestar la influencia de Inglaterra y de Italia, y consiguiendo, por fin, hacer aceptar al bey el protectorado de Francia. Como consecuencia, en 1881 fué nombrado ministro residente en Túnez, y el mismo año se firmó el convenio de protectorado. En 1882 fué enviado como ministro plenipotenciario á Wáshington, donde permaneció hasta 1891, siendo nombrado en esta fecha embajador en Madrid. Posteriormente se encargó en el ministerio del Interior de los asuntos de América.



Teodoro Justino Domingo Roustan

ROUTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Ourville; 350 h.

ROUTH (BERNARDO). *Biog.* Literato francés de origen irlandés, n. en 1695 y m. en Mons en 1768. Desde niño fué llevado á Francia, donde se hizo jesuíta, residiendo muchos años en Poitiers dedicado á la enseñanza. De 1739 á 1743 estuvo en París, en la redacción del *Journal de Trévoux*, pasando, cuando fué suprimida la Compañía de Jesús, á Bélgica, donde fué confesor de la princesa Carlota de Lorena. Con el padre Castel asistió á los últimos momentos de Montesquieu. Publicó ROUTH el tomo XXI de la *Histoire romaine*, de Catrou (París, 1748); *Lettres critiques sur les Voyages de Cyrus, suite de la nouvelle Cyropédie* (1728); *Lettres critiques sur le Paradis perdu* (1731); *Sur la manière d'inhumer des anciens* (1738), y algunos opúsculos literarios.

ROUTH (EDUARDO JUAN). *Biog.* Hombre de ciencia inglés, n. en Quebec (Canadá) en 1834 y m. en 1907. Estudió en Londres y en Cambridge y fué examinador de dichas universidades, director del *Dulwich College* é individuo de la Sociedad Astronómica y de la *Royal Society*. Colaboró en muchas revistas científicas y publicó las siguientes obras: *Treatise on Rigid Dynamics*, de la que se han hecho siete ediciones, habiendo sido traducida también al alemán; *Treatise on Statics; Treatise on Stability of Motion; Treatise on Dynamics of Particle* (1898), y *Analytical Statics*.

ROUTH (JAIME EDUARDO). *Biog.* Literato norteamericano, n. en Petersburg (Virginia) en 1879. Hizo sus estudios en John Hopkins, doctorándose en filosofía en 1905. Fué profesor de lengua inglesa de la Universidad de Tejas, de la de San Luis (Wáshington), de la de Virginia; pertenece á diversas sociedades científicas y es autor de *Two Studies on the Ballad Theory of the Beowul* (1905); *The Fall of Tollan* (1905); *The Rise of Classical English Criticism* (1915); artículos en *Modern Lang. Notes, Journ-of Engl. and German. Philol., Englis. Stud. Century, Critic*, etc.

ROUTHIER (ADOLFO BASILIO). *Biog.* Literato y jurisconsulto canadiense, n. en San Plácido en 1839 y m. en Santa Irenea en 1920. Estudió Derecho en la Universidad de Quebec, de la que fué profesor desde 1897 hasta 1917, desempeñando, además, importantes cargos en la magistratura. Colaboró por espacio de medio siglo en la *Revue Canadienne*, y publicó, además: *Causeries du dimanche; A travers l'Europe; En canot; Les échos*, poesías; *A travers l'Espagne; Conférences et discours; Les grands drames; De Quebec à Victoria; Quebec; Le centurion; Essai d'apologétique; Paulina*, novela, y *Montcalmet Levis*, drama.

ROUTIER. m. *Dep.* Voz francesa (de *route*, camino). Llámanse así los ciclistas que corren por carreteras y no son corredores de pista.

ROUTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Aude, dist. de Limoux, cant. de Alaigne; 420 h.

ROUTIER (GASTÓN). *Biog.* Escritor y periodista francés, n. en Marsella el 24 de Abril de 1868 y m. en su domicilio de Madrid, á consecuencia de un accidente, en Noviembre de 1920. Dotado de tanta capacidad intelectual como amor al estudio, sus obras ofrecen una asombrosa variedad, y en todas ellas se percibe un aliento de ideal y de humanidad que las hace sumamente simpáticas. Y, sin embargo, su suerte no pudo ser más aciaga. Durante la guerra fué uno de los pocos espíritus valerosos que no se dejaron arrastrar por la corriente; si antes de aquellos años aciagos había sido el ferviente apóstol de una paz universal, durante la contienda continuó defendiendo los mismos ideales, y ello le valió no sólo el dictado de traidor, sino una condena de muerte. Otro aspecto simpático de ROUTIER, para nosotros, fué su amor á España, y en libros, folletos, conferencias y artículos divulgó las bellezas de nuestra patria, y destruyó muchas leyendas á que tan aficionados se muestran ciertos escritores de allende los Pirineos. Durante la guerra, y hasta su muerte, residió en España, donde prosiguió propagando sus ideales de paz, basada en una inteligencia con Alemania, que desde 1895 venía defendiendo. Aparte de sus trabajos periodísticos, publicó: *Lélio*, poema en un acto y en verso (1890); *Le droit d'aimer*, comedia (1891); *Le marquis de Tournoël*, novela (1891); *L'amour de Marguerite*, novela (1894); *Nos bons Maîtres-Chanteurs*, comedia (1895); *La question sociale et l'opinion du pays* (1895); *Les droits de France sur le Madagascar* (1895); *Grandeur et décadence des français* (1898); *L'industrie et le commerce d'Espagne* (1898); *L'Espagne de 1897; Le Méxique; Guillaume II à Londres et l'Union franco-russe; Le Congrès hispano-américain de Madrid* (1901); *Un point d'histoire contemporaine à propos du voyage de l'impératrice Frédérique à Paris en 1891* (1901); *Le Congrès de la Paix à Monaco* (1902); *Le couronnement d'Alphonse XIII, roi d'Espagne* (1903); *Legendes de mort et d'amour*, recuerdos de Aragón y de Andalucía (1903); *La question macédonienne* (1903); *La Macédoine et les puissances* (1903); *Le roman de l'Espagne héroïque* (1906); *La résurrection de l'Italie, 1859-1909* (1909); *Le Napoléon de mes rêves* (1911), su obra capital, en la que condensa toda su ideología acerca de la política internacional y de la reconstitución de Europa; *Souvenirs et croquis madrilènes* (1913); *Deux mois à Andalousie et à Madrid*, y *La guerre meurt... la paix s'impose*. Fué por espacio de muchos años redactor de *Le Petit Journal*, de París, y colaboró en la mayoría de los periódicos de la capital francesa. En 1907 fundó en la de España el diario *París-Madrid*.



Gastón Routier

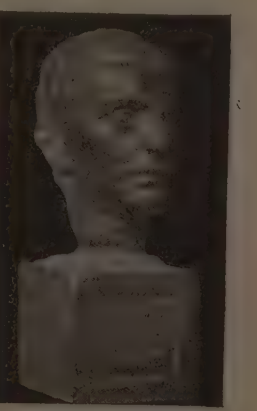
ROUTIERS. m. pl. *Hist.* Bandas de campesinos que, bajo el mando de un caballero ó bastardo de una casa francesa, se dedicaban al bandidaje. En tiempo de Felipe Augusto constituían formidables bandas, que á fines del siglo XII encontraron sus rivales en los chaperones, individuos de la misma ralea. San Luis IX de Francia intentó, sin conseguirlo, exterminar á los *routiers* que infestaban las campiñas francesas, pues en el reinado de Carlos VI se los encuentra de nuevo formando numerosas bandas, que, con diferentes nombres, continuaron hasta el siglo XV devastando los territorios por donde pasaban.

ROUTOF. *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia), en el dist. de Pont-Audemer. Comprende 18 municipios con 9,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 146 m. de altura, en la meseta del Roumois; 500 h. (860 con el municipio). Curiosa iglesia de los siglos XII al XVI, con una sillería del coro de esta última época.

ROUTT. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Colorado; 3,133 millas cuadradas inglesas y 4,638 h. según el censo de 1920.

ROUVENAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Limoux, cant. de Quillan; 400 h.

ROUVEYRE (ANDRÉS). *Biog.* Escritor y dibujante francés, n. en 1879. Estudió en la Escuela de Bellas Artes, y antes de cumplir los veinte años se dió á conocer ventajosamente por su colaboración en diversas revistas humorísticas, especialmente en *Le Rire*. Después de padecer una grave enfermedad, su talento adquirió una mayor madurez, publicando entonces un álbum de 150 caricaturas teatrales y otro de litografías en color, *La Comedia Francesa*. Siguieron luego *Les carcasses divines; Las caras de los contemporá-*



Andrés Rouveyre. Busto en bronce por Bourdelle

neos, y la trilogía *La Cinecea, Fedro* y *Muerte del amor* (1909-12). Después de la guerra de 1914-1918, en la que tomó parte, abandonó el lápiz por la pluma, habiendo producido una serie de obras que le han dado tanta fama como sus dibujos. Además, ha contribuído á difundir en Francia á Baltasar de Gracián.

ROUVIER (MAURICIO). *Biog.* Político francés; n. en Aix en 1842 y m. en 1911. Se estableció en Marsella como abogado y colaboró en los periódicos de aquella capital, combatiendo al Imperio. Después del 4 de Septiembre de 1870 fué nombrado secretario general de la prefectura de las Bocas del Ródano, y el 2 de Julio de 1871 fué elegido individuo de la Asamblea Nacional, figurando en la extrema izquierda. En la Cámara se distinguió desde el principio por su competencia financiera. Reelegido en 1876, fué nombrado secretario de la Cámara; el mismo año se le acusó de un acto de inmoralidad cometido en el Palacio Real, siendo proclamada su inocencia por una Comisión parlamentaria. En 1877 volvió á figurar en el Parlamento y tomó una parte importante en las discusiones económicas y financieras. Reelegido en 1881, en Noviembre del mismo año entró como ministro de Comercio y de las Colonias en el Gabinete Gambetta, conservando el cargo hasta Enero siguiente. En Octubre de 1884 sucedió á Herisson como ministro de Comercio en el Gabinete Ferry, con el cual se retiró el 30 de Marzo de 1885. En 1886 fué encargado de negociar en Roma un convenio de navegación franco-italiano y el 30 de Mayo de 1887 Grevy le encargó la formación de Ministerio, asignándose, además de la presidencia, la cartera de Hacienda. Tuvo una participación muy directa en la dimisión de Ferry (V.) de la presidencia de la República, pues al negarse á continuar en el Ministerio obligó á aquél á dejar su puesto. El 22 de Febrero de 1889, Tirard le confió la cartera de Hacienda, que conservó hasta el 22 de Septiembre de 1892, teniendo sucesivamente por jefes á Freycinet y á Loubet. Su gestión administrativa fué tan acertada como enérgica, ya que con sus medidas consiguió un alza de un 20 por 100 en la renta francesa. Desde el punto de vista político se distinguió por su radicalismo y su campaña contra Boulanger. Acusado de complicidad en el asunto del Panamá, trató de justificar su conducta ante la Cámara, explicando que, al no encontrar fondos secretos para luchar contra el boulangismo y preparar la campaña electoral, se había dirigido á diversos amigos suyos y financieros, que le habían anticipado fondos para las necesidades del Estado. La Cámara no aprobó semejantes procedimientos y ROUVIER fué incluído en el decreto de amnistía del 7 de Febrero de 1893. Reelegido diputado el mismo año, en 1894 fué nombrado presidente de la Comisión de presupuestos. En 1902 se encargó de la cartera de Hacienda en el Ministerio Combes y tuvo que sufrir la hostilidad de los destiladores de alcohol, á los que quería someter á una inspección más rigurosa. Después de la caída de Combes (14 de Enero de 1905) le sucedió en la presidencia, conservando, además, la cartera de Hacienda hasta el 17 de Junio de 1905, fecha en que sucedió á Delcassé en el ministerio de Relaciones exteriores, á raíz de los incidentes provocados por la visita del emperador de Alemania á Marruecos y de la convocatoria de la Conferencia de Algeciras, concluyendo con el Gobierno alemán el convenio del 8 de Julio de aquel año. El 7 de Marzo de 1906, ante una votación adversa en el proyecto de ley de separación de la Iglesia y del Estado, dimitió el cargo, sucediéndole Sarrien. Desde 1902 había sido elegido senador sin interrupción, y al morir era presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.



Mauricio Rouvier

ROUVIÈRE Y BOJA (LUIS). *Biog.* Ingeniero español, m. en Barcelona el 22 de Marzo de 1904. Terminada su carrera, que simultaneó con la de profesor mercantil, hizo prácticas de taller en el antiguo de San Agustín, de Barcelona, y desempeñó después distintos cargos en varias líneas ferroviarias, como el de director de la de Zaragoza á Barcelona, hasta su fusión con la del Norte de España. Fué también director de las de Medina á Zamora y de Orense á Vigo. Ocupó después durante varios años el cargo de subadministrador-gerente de la Compañía Transatlántica, efectuando interesantes estudios sobre las máquinas de vapor de los buques. Desempeñó el cargo de delegado general en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Era individuo de la Real Academia de Ciencias y Artes de esta ciudad, en la que leyó notabilísimos trabajos. Es autor de *Notas tomadas durante un viaje al extranjero: Participación de los obreros en los trabajos industriales*, y de varios artículos en la *Revista Tecnológica Industrial*, entre los que cabe citar: *Del empleo de las mujeres en los ferrocarriles* (1881); *Camino de Inglaterra á bordo del «Calais-Dover»* (1884); *Lógica de un paso pirenaico* (1885); *Nuevos horizontes en ciencia y en industria, bases de prosperidad de las naciones* (1886), y *Causas de la crisis que actualmente afecta al mundo entero* (1886).

ROUVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Lozère, dist. y cant. de Mende, sit. á 1,085 m. de altura, en la vertiente meridional del Margueride; 400 h. Notables dólmenes, entre los cuales descuella el de Pelouse, sit. al NE.

ROUVIÈRE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. y á 6 kms. de Vallenugue, sit. á 400 m. de altura, cerca de un pequeño tributario del Hérault; 260 h. (900 con el municipio). Ruinas de una fortaleza antigua.

ROUVIÈRE (ARNALDO), *Biog.* Magistrado y jurisconsulto francés, n. en 1669 y m. en Aix en 1742. Ejerció algunos cargos en dicha ciudad, y publicó las siguientes obras: *Traité sur la révocation des donations, par la naissance ou survenance des enfants* (París, 1730); *Traité du droit de retour* (París, 1737), y *De la révocation des donations, legs, etc., par l'ingratitude et l'incapacité des donataires* (Toulouse, 1738).

ROUVIÈRE (FRANCISCO). *Biog.* Literato é historiador francés, n. en Nimes en 1850. Ha colaborado en diversos periódicos y revistas, habiendo publicado, además: *L'abjuration de 1686 à Nimes; Mevère, juge au tribunal revolutionnaire de Paris; Le général Villaret; Mouvement électoral dans le Gard en 1792; Quatre fages de Laroquette; Les Viganais à la bagarre de Nimes; Dimanches révolutionnaires; Histoire de la Révolution Française dans le Gard; Les religionnaires des diocèses de Nimes*, y *Alaiset Uzés et la Révolution française*.

ROUVIGNIES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. S. de Valenciennes; 320 h.

ROUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Bolbec, sit. á 135 m. de altura, en la meseta de Caux; 730 habitantes. Su iglesia tiene un esbelto campanario del siglo XV y una capilla bautismal del Renacimiento. A 4 kilómetros N. se encuentra la iglesia de Bielleville, del siglo XI, con pilas bautismales románicas. Algo más distantes se hallan dos torres feudales que pertenecieron al castillo de Hallebose.

ROUVILLE. *Geog.* Condado del Canadá, en la prov. de Quebec, en la zona comprendida entre el río San Lorenzo y la frontera de los Estados Unidos; 637 kms.² y unos 20,000 h. Cap., Marieville.

ROUVILLE (ALEJANDRO JOSÉ DE). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Lyón en 1716. Entró en la Orden en 1732;

ordenóse de sacerdote en 1745, y poco después comenzó á dedicarse á la predicación en varias ciudades de Francia. Ignórase cuándo y dónde murió, pues es una confusión lo que dice Backer de que fué asesinado en Privas durante la Revolución. La víctima del asesinato de Privas fué otro jesuíta, llamado Francisco Agustín Roubaud, que en la época revolucionaria tomó el nombre de Rouville, mientras que el verdadero Rouville, ya desde la fecha en que fué suprimida la Compañía en Francia había adoptado el nombre de *Abbé d'Hérouville*, y con él aparece en algunas ediciones de sus obras. La más conocida de éstas es *L'Imitation de la très Sainte-Vierge sur le modèle de l'Imitation de Jésus-Christ* (Aviñón, 1766), de la cual se han hecho aun muy modernamente innumerables ediciones francesas y traducciones á las principales lenguas europeas. En español conocemos seis ediciones: Madrid (1801), Méjico (1850), Barcelona (1854), París (1858), Valencia (1859) y París (1868). Las restantes obras que se conservan de Rouville son: *Neuvaine à l'honneur du Sacré Coeur de Jésus* (Aviñón, 1770), que con gran variedad de títulos ha sido también muchas veces reimpresa y traducida á varias lenguas; *L'Esprit consolateur ou Réflexions sur quelques paroles de l'Esprit Saint, très propres à consoler les âmes affligées* (París, 1775), y *Lectures chrétiennes sur différents sujets de piété pour tous les jours du mois en faveur des âmes pieuses* (París, 1779).

Rouville (Pablo Gervasio de). *Biog.* Geólogo francés, n. en 1823 y m. en Montpellier en 1907. Estudió en el Liceo Carlomagno de París y en la Facultad de Ciencias de Montpellier, de la que fué profesor de 1862 á 1894, y por espacio de sesenta y dos años perteneció á la Sociedad Geológica de Francia. Además de gran número de notas y artículos en revistas científicas, publicó: *Description géologique des environs de Montpellier* (1853); *Monographie du genre folium* (1853); *Géologie de l'arrondissement de Saint-Affrique* (Montpellier, 1858); *Carte géologique des environs de Montpellier* (1859); *Esquisse d'une histoire de la géologie* (1863); *Sur les terrains jurassiques supérieurs du département de l'Hérault* (1873); *Carte géologique et minéralogique du département de l'Hérault* (Montpellier, 1875); *Essai d'une histoire de la formation progressive du sol de l'Hérault* (1877); *Atlas historique du Languedoc* (1878); *Monographie géologique de la commune de Cabrières* (1887); *Notions élémentaires de géologie* (Montpellier, 1889); *Pétrographie de l'Hérault* (1889); *Géologie de la région de Cabrières* (1892); *Géologie de la région du Pic Saint-Loup*, con mapa geológico (1893); *La Géographie inspiratrice de théories géologiques* (1898), y *Un résume de l'histoire du Globe* (1899).

ROUVILLIGRAPTO. m. *Paleont.* (*Rouvilligraptus* Barrois.) Género de graftolites ó pólipos hidrozoarios fósiles del orden de los rabdofósidos, grupo de los graftolinos, familia de los diplográptidos.

ROUVILLITA. f. *Petrog.* Roca eruptiva, sinónima de teralita, que pertenece á la clase II *Dosalana*, orden 6 *Lendofelico Norgare*, rango 3 *Alcalicálcico Salemose*, subrango 4 *Dosodico Salemose* de la clasificación americana, cuyo símbolo es «II. 6. 3. 4.», y su norma: *or* 12,79; *di* 9,02; *ab* 27,25; *ol* III; *an* 28,36; *mt* 2,55; *ne* 15,90; *il* 3,19. Se conoce esta roca solamente de Beloeil Mountain, Rouville County, Quebec, y cuyo análisis, verificado por M. F. Connor, ha dado: SiO_2, 51,26; Al_2O_3, 23,78; Fe_2O_3, 1,81; FeO, 2,70; MgO, 1,96; CaO, 8,00; Na_2O, 6,72; K_2O, 2,16; H_2O, 0,55; TiO_2, 1,65; MnO, 0,10.

ROUVRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Semur, cant. de Precy-sous-Thil, sit. á 385 m. de altura, cerca de la confl. del Romanée con el Tournesac; 900 h. Canteras de granito en explotación para las construcciones de París.

Rouvray-en-Bray. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cantón de Forges-les-Eaux, sit. á 105 m. de altura, á orillas del Andelle, afl. del Sena; 320 h. Castillo del siglo XVII. Capilla de San-Sanzon, lugar de peregrinaciones. Constituyó en la Edad Media una baronía que dependía directamente de la Corona.

Rouvray-Saint-Denis. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cantón de Janville, sit. á 135 m. de altura, en la pendiente de una colina; 980 h. En sus cercanías se libró en 1429 la batalla llamada *Journée des Harengs*.

Rouvray-Saint-Florentin. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Voves; 360 h.

ROUVRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de Dos Sèvres, dist. de Niort, cant. de Champdemers; 320 h.

ROUVREL. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Montdidier, cant. de Ailly-sur-Noye; 320 h.

ROUVRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist., cant. y á 8 kms. de Bar-sur-Aube, sit. á 275 m. de altura, en el límite del dep. del Alto Marne; 340 h. Iglesia de los siglos XII al XVII. En su interior existe un curioso retablo del Renacimiento. || Mun. en el dep. del Calvados, dist. de Falaise, cantón de Bretteville-sur-Laize; 300 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV, declarada monumento histórico. || Municipio en el dep. del Mosa, dist. de Verdun, cantón de Étain; 600 h.

Rouvres-en-Plaine. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Dijon, cant. y á 6 kms. de Genlis, sit. á 208 m. de altura, entre el canal de Borgoña y el Ouche; 450 h. Iglesia de los siglos XIII y XV, con pilas bautismales y un baldaquino de esta última época, sillería del coro del siglo XVI y bajorrelieves modernos. Ruinas de un castillo de los duques de Borgoña. En él nació Felipe de Borgoña en 1345.

Rouvres-en-Xantois. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. y cant. de Mirecourt, sit. á 312 m. de altura, á oril. del Etang, afl. del Madon; 530 h. Iglesia gótica. Est. en la l. f. de Neufchâteau á Mirecourt.

Rouvres-la-Chetive. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. de Chatenois; 540 h.

Rouvres-les-Bois. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de Levroux; 900 h.

Rouvres-sur-Aube. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Auberive, en el valle del Aube; 350 h. Castillo del siglo XVII. Industria metalúrgica, hoy casi desaparecida. Extensos bosques. Dependió, como señorío, de los obispos de Langres.

ROUVREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Bélgica, en la prov. y dist. de Lieja; 1,400 h.

ROUVROIS-SUR-MEUSE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Commercy, cantón de Saint-Mihiel; 400 h.

Rouvrois-sur-Othain. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Montmédy, cant. de Spincourt; 300 h.

ROUVROY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de Alto Marne, dist. de Wassy, cant. de Doulaincourt; 300 h. || Mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Vimy; 2,700 h. Fab. de productos químicos. Talleres de construcciones mecánicas.

Rouvroy-les-Merles. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Breteuil, sit. á 80 m. de altura, junto á un tributario del Noye; 150 h. Restos de un opidum celta y de un campo romano. Orfanato agrícola.

Rouvroy, duque de Saint-Simon (Luis). *Biog.* V. Saint-Simon (Duque de).

ROUX. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Henao, dist. de Charleroi, en las líneas de f. c. Charleroi-Courcelles y Bruselas-Charleroi. Minas de carbón, fab. de productos químicos y otras industrias; unos 10,000 h.

ROUX. *Geog.* Cabo de Argelia, en la prov. de Constantina, junto á la frontera de Túnez. Se halla sit. á los 36° 56′ 37″ de lat. N. y á los 6° 16′ 37″ de long. E. (Meridiano de París). Es un promontorio escarpado de 325 metros de altura, que forma con el Cabo Rosa la bahía de la Calle.

ROUX (LE). *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Montpezat; 550 h.

ROUX (AGUSTÍN). *Biog.* Médico francés, n. en Burdeos en 1726 y m. en París en 1776. Doctor *regens* de medicina, profesor de farmacia de la Escuela de Medicina de París. Miembro de la Academia de Burdeos. Escribió: *Recherches sur les moyens de refroidir les liqueurs* (París, 1758); *Mémoires de chimie* (París, 1764), é *Histoire nat. des pierres et des minéraux* (París, 1781, póstuma). Redactó de 1754 á 1776 el *Journal de Médecine, de Chirurgie et de Pharmacie*, principiado por Vandermonde.

ROUX (FILIBERTO JOSÉ). *Biog.* Cirujano francés, n. en Auxerre en 1780 y m. en París en 1854. Después de servir algún tiempo en el Ejército, se estableció en París, donde fué discípulo de Bichat y su colaborador en el *Traité d'anatomie descriptive* y su sucesor en la enseñanza de esta asignatura. En 1807 fué nombrado segundo cirujano del Hospital Beaujon, en 1810 cirujano de la Caridad y después del *Hôtel-Dieu*. En 1820 fué nombrado profesor de la Facultad de Medicina de París y después de la muerte de su rival Dupuytren se le consideró como el representante más ilustre de la cirugía francesa. Eminente profesor y hábil cirujano, ideó la operación llamada de la estafilorrafia y perfeccionó otras muchas. Aparte de gran número de memorias y artículos, publicó: *Coup d'oeil physiologique sur les sécrétions* (París, 1803); *Mélanges de chirurgie et de physiologie* (París, 1809); *De la résection* (1812); *Nouveaux éléments de médecine opératoire* (París, 1813); *Mémoire sur la staphyloraphie ou suture du voile du palais* (París, 1825); *Exposé de quelques faits de chirurgie pratique* (1830); *Rapport sur les observations relatives à l'opération de la taille et à la lithotritie* (1846-47); *Quarante années de pratique chirurgicale* (París, 1854-55), y *Chirurgie réparatrice*, acabada por Broca.

ROUX (GUILLERMO). *Biog.* Biólogo alemán, n. en Jena en 1855. Hizo sus estudios en Jena, Berlín y Estrasburgo; fué practicante en el Instituto de Higiene de Leipzig (1878) y en el de Anatomía de Breslau (1879), y en 1886 fué nombrado profesor agregado. En esta fecha había publicado ya *Ueber die Verzweigungen der Blutgefässe* (Jena, 1878); *Ueber die Leistungsfähigkeit der Prinzipien der Descendenslehre zur Erklärung der Zweckmässigkeiten des tierischen Organismus* (Breslau, 1880); *Der Kampf der Teile im Organismus* (Leipzig, 1881); *Beiträge zur Morphologie der funktionellen Anpassung* (Jena, 1883); *Ueber die Bedeutung der Kerntheilungsfiguren* (Leipzig, 1883), y *Ueber die Zeit der Bestimmung der Hauptrichtungen des Frosshembryo* (Leipzig, 1883). En 1888 fundó en Breslau el Instituto de Historia y Mecánica de la evolución, publicando más tarde el *Archiv für Entwicklungsmechanik*, destinado, como su título indica, á recoger los resultados de sus investigaciones. ROUX fué el primero en demostrar que las ramificaciones y pliegues de los vasos sanguíneos responden á la necesidad de un menor gasto de fuerza con una mayor capacidad de trabajo en la circulación de la sangre. Atribuyó, además, la acomodación funcional á la lucha de los elementos del organismo en el sentido de que las células de los órganos que más trabajan se desarrollan y fortalecen á costa de las de los órganos menos activos, por lo cual el proceso anatómico de la vida embrionaria se desarrolla en tales formas que expresan la dirección del trabajo. Las investigaciones de ROUX tienden á una confirmación del mecanismo, en perjuicio de la tesis vitalista. Nombrado en 1889 profesor de anatomía en Innsbruck, en 1895 pasó á ocupar la misma cátedra en la Universidad de Halle. Ha publicado un número considerable de escritos en las revistas alemanas y ha dirigido la serie *Anat. u. entwickl. Monogr.* Es doctor en medicina y en filosofía, miembro de varias sociedades científicas de Alemania y correspondiente de otras de Italia, Austria, Francia, Bélgica, Estados Unidos, etc. Los trabajos más importantes de ROUX, desde que pasó á ocupar una cátedra en Innsbruck, son: *Die Entwicklungsmechanik des Organismen als anat. Wissensch. der Zukunft* (1889); *Cytotropismus der Furchungszellen* (1894); *D. Anteil von Auslösungen an d. indiv. Entwickl.* (1896); *Selbstordnung der Lurchungszellen* (1896); *Die Selbstregulation des Lebewesen* (1902); *Die Entwicklungsmech. d. Organism. e. neuer Zweig der Biologie* (1905); *D. angebl. Erzengung Künstl. Lebewesen* (1906); *Vererb. blastog. und somatogen. Eingesch.* (1911); *Die vier Kausal. Hauptperioden der Ontogenese* (1911); *D. Wesen der Leben* (1915); *Betriebsseele und Gestaltungsseele* (1918); *Immunisierung der Teifanslese* (1918); *Anal. d. Reizgeschehens und d. funktion. Anpassung* (1920), y *Prinz. Sonderung von Naturges. und Regel* (1920). La doctrina metodológica y la técnica de investigación de este notable biólogo están expuestas en un *Programm* publicado en 1897, y sus resultados más importantes en *Gesammelte Abhandlungen ueber Entwickelungsmechanik der Organismen* (Leipzig, 1895). A precisar el sentido en sus neologismos se dirige su *Terminologie der Entwicklungsmechanik* (1912).

Bibliogr. Die Naturwissenschaften (cuaderno XXIII, 1920).

ROUX (JOSÉ). *Biog.* Moralista y literato francés, nacido en Tulle en 1834 y m. en 1905. Destinado á la carrera sacerdotal, hizo sus estudios en Brives y Tulle y fué dos años profesor del Seminario de Brives, después párroco de Saint-Hilaire-Peyroux y más tarde canónigo prebendado de su ciudad natal. Fué uno de los poetas más renombrados de la comarca lemosina; pero se distinguió principalmente como moralista, atestiguándolo así los dos volúmenes de *Pensées*, con prefacio de Marieton (1885), que fueron muy elogiados. Se le debe, además: *Recueil d'hymnes et poèmes en l'honneur de la Vierge Marie* (1865); *Les langues limousines; Proverbes baslimousins; Chanson lemouzina; Nouvelles pensées* (1887); *Souvenirs de Lourdes; Enigmées limousines; Lon cinquième centenaire de Pétrarque; Peire Roger; Bernat de Ventadour*, poema, y *Grammaire limousine*. Dejó inédito un gran diccionario del dialecto bajo lemosín y otros trabajos.

ROUX (JUAN). *Biog.* Jesuíta y orador sagrado francés, n. en Seysses (Gers) en 1828 y m. en Burdeos en 1886. Predicó en Nuestra Señora de París las Conferencias de Adviento de 1875 y 1876, sobre el tema: *Le XIX^e siècle en face de la conscience et de l'Eglise*, exponiendo en el primer año *Nos erreurs, nos fautes, nos devoirs* (París, 1876), y en el segundo *Les droits de l'Eglise* (París, 1877). También se publicaron otras obras oratorias suyas, como *La fermeté d'âme* (Burdeos, 1867) y *Les convictions* (Burdeos, 1868), discursos pronunciados en las distribuciones de premios en el Colegio de Burdeos, del cual era rector; *Eloge funèbre des anciens élèves du collège Ste. Marie de Toulouse, morts victimes des dernières guerres* (Toulouse, 1871), y *Le rôle social de la dévotion au Sacré-Coeur* (Bruselas, 1876).

ROUX (JUAN DE). *Biog.* Médico y psicólogo francés contemporáneo. Ha colaborado en *Médecine Moderne* y *Archives de Neurologie*, y se ha dedicado á los estudios de psicofisiología, habiendo publicado, entre otras obras: *La sensation douloureuse* (París y Lyón, 1896); *La Gaim* (Lyón, 1897); *L'équilibre et les fonctions du*

cerveau (1897); *Mécanisme anatomique de l'attention* (1898); *Psychologie de l'instinct sexuel* (1899), y *L'instinct d'amour* (1904).

ROUX (LUIS PRÓSPERO). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1817-1903). Discípulo de Pablo Delaroche, presentó su primera obra en el *Salon* de 1839, que la constituía un retrato; después de este intento, se pasó algunos años sin dar á conocer ningún trabajo suyo, dedicado exclusivamente al estudio de la pintura histórica. A partir de 1846, expuso gran número de cuadros de sabia composición, pero de mediana originalidad, llegando á ser buen pintor y dibujante. Obtuvo tercera medalla en 1848, segunda en 1857 y diploma en 1858. Entre sus obras se citan: *Juan Boltius, anatómico de Lieja; La primera ópera de Mozart; Bernardo de Palissy; Poussin; Ausencia; Rembrandt en su estudio; Bernardo de Palissy explicando las bases de la Geología; Episodio de la Fronda; Miguel de Montaigne; Estudio de Pablo Delaroche en 1866; San Juan Bautista; Van der Neer dibujando un claro de luna; San Francisco de Asís; San Vicente de Paúl recibiendo la Extremaunción* (capilla del Hospicio de Dour-san); *San Roque rezando por los apestados* (1846), adquirido por el ministerio del Interior; *Campesina romana jugando con su hijo* (1847); *El botánico Linneo de regreso de una exploración* (1848); *Marietta Tintoretto* (1850); *Tintoretto*, Exposición Universal de 1855; *Claudio Lorena en el Forum* (1857); *Hosanna* (1859); *Muchacha joven*, retrato (1861); *Jesús lavando los pies á los Apóstoles* (1863); *L. Vitet*, retrato (1864); *La Música, la Poesía épica, la Poesía ligera y la Historia*, plafón decorativo (1870), etc.

ROUX (OSVALDO). *Biog.* Pintor austriaco contemporáneo, discípulo de la Academia de Viena, miembro de la Secesión Vienesa. Se ha formado una especialidad en la pintura de caballos. De sus obras son las más conocidas, por las reproducciones en fotograbado, *Lungauer Reiter* y *Caballos en libertad*.

ROUX (PEDRO PABLO EMILIO). *Biog.* Bacteriólogo francés, n. en Confolens el 17 de Diciembre de 1853. Era hijo del director de un colegio y cursó sus primeros estudios en el establecimiento paterno. Estudió después en la Escuela de Medicina de Clermont-Ferrand y posteriormente en París, donde fué preparador de Duclaux en su cátedra de química de la Sorbona. Cuando en 1878 Pasteur se dirigió á Duclaux pidiéndole le designara un médico joven para que le auxiliara en sus trabajos, Duclaux le indicó á ROUX, que entonces contaba veinticinco años, y fué en lo sucesivo el colaborador más valioso de Pasteur y luego su sucesor. El primer trabajo hecho en colaboración fué una nota sobre la etiología del carbunco (1880). Poco después descubrieron el microbio que se llamó más tarde el *neumococo*. En todo este período, hasta 1887, época en que la enfermedad obligó á Pasteur á disminuir su actividad, la colaboración de los dos sabios fué fecundísima en resultados, siendo dignos de mención los trabajos acerca de la atenuación de los virus, la vacuna del carbunco, el cólera de las gallinas y el descubrimiento del estafilococo y del estreptococo. En 1887 publicó un estudio de gran importancia acerca de la tuberculosis, demostrando la posibilidad de cultivar el bacilo de Koch en mayor escala que hasta entonces, gracias al empleo de la glicerina. El mismo año, en colaboración con Chamberland, publicó una notable Memoria sobre la inmunidad por las substancias solubles obtenidas de los microbios. En este trabajo se establecía por primera vez que los microbios no obran sólo por ellos mismos, sino también por las substancias que segregan. En 1888 estableció que el virus rábico se propaga hasta el cerebro á través de los nervios, lo que explica que las mordeduras hechas cerca del cerebro, en el rostro, por ejemplo, producen la rabia más rápidamente que aquellas hechas en las extremidades de los miembros. En 1891 descubrió el regulador bimetálico; el mismo año, en colaboración con Metchnikoff, estableció que ciertos animales poseen una inmunidad natural contra determinados virus. Al mismo tiempo aparecieron en los *Annales* del Instituto Pasteur (1888, 1889 y 1890) diversas Memorias acerca de la difteria, algunas de ellas en colaboración con los doctores Yersin y Martin. Estos trabajos tuvieron gran resonancia y contribuyeron á disminuir la mortalidad producida por la terrible dolencia. Es también autor de notables investigaciones acerca de la rabia y su tratamiento por medio de un suero de su invención, de la toxina colérica y el suero anticolérico, el tétanos cerebral y la inmunidad contra el tétanos, el tratamiento de la sífilis, el microbio de la perineumonía de los bóvidos, etcétera. En el Instituto Pasteur, en el cual ha transcurrido toda su vida científica, ha sido preparador, subdirector del laboratorio, jefe de servicios del Instituto, subdirector del mismo y desde 1904 es director de dicho Instituto. Desde 1896 pertenece á la Academia de Medicina de París y desde 1899 á la de Ciencias. La mayor parte de sus trabajos han sido publicados en los *Annales* del Instituto Pasteur, y algunos en los de la Academia de Ciencias.



El Doctor Roux



Caballos en libertad. Cuadro de Osvaldo Roux

Suero Roux. V. SUERO.

ROUX-FERRAND (HIPÓLITO). *Biog.* Literato francés, n. en Nimes en 1798 y m. en París en 1887. Fué subprefecto de Vigan y de Issoudun. Publicó las siguientes obras: *Histoire abregée des inventions et découvertes* (1831); *Histoire des progrès de la civilisation en Europe* (1833-41); *Etudes de moeurs: Champagne, Languedoc* (1861); *Janine* (1863); *Histoire populaire de la Pologne* (1863); *Histoire du Méxique*, y *Dictionnaire raisonné de philosophie morale* (1883).

ROUX-LAVERGNE (PEDRO CELESTINO). *Biog.* Publicista francés, n. en Figeac (Lot) en 1802 y m. en Rennes en 1874. Pasó á París á completar su educación y allí trabó amistad con el filósofo Buchez, auxiliándole en la publicación de su *Histoire parlementaire de la Révolution française* (1833-38). En 1847 se doctoró en letras en la Universidad de Montpellier con las dos tesis *Essai sur la philosophie de l'histoire* y *De cognitio*

nis humanae legibus. Durante esta época se había dedicado ya á la enseñanza, ocupando en Rennes la cátedra de historia. Representó en las Cortes Constituyentes de 1848 el departamento de Ille y Vilaine, siendo combatido por su antiguo maestro Buchez. Habiéndose inclinado posteriormente al partido moderado, no pudo conseguir la reelección. En 1851 dejó su cátedra para entrar en la redacción de *L'Univers*, y cuatro años más tarde, y habiendo enviudado, abrazó el estado eclesiástico, siendo llamado á desempeñar una cátedra de teología en el Seminario de Nimes y nombrado más tarde canónigo honorario de la Catedral. Editó ROUX-LAVERGNE, además de las obras mencionadas, una *Philosophia juxta divi Thomae dogmata* (1850-51) y un *Compendium*, de la misma (1856).

ROUXEL ó ROUSSEL (JUAN). *Biog.* Humanista francés, n. en Bretteville en 1530 y m. en Caen en 1586. Estudió letras y jurisprudencia, ejerciendo en París la abogacía, después de haber pasado tres años en Bourges y de haber viajado en compañía de su profesor De Baudouin por Alemania y Suiza. Restablecida en Caen la Universidad, ROUXEL fué nombrado primero profesor de literatura y más tarde de derecho. Había sido diputado de los Estados de Normandía y dejó sus obras reunidas con el título *Poemata* (Ruán, 1600; la 2.ª ed., por A. Halley, contiene, además, tres tratados en prosa).

ROUXEL DE MEDAVY, CONDE DE GRANCEY (JACOBO). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en 1603 y m. en París en 1680. Era hijo del barón de Medavy, teniente general de Normandía. Destinado al principio á la Iglesia, abandonó esta carrera por la de las armas cuando ya llevaba bastante adelantados sus estudios. En 1620 tomó parte en el sitio de Caen; después estuvo en los de Montaubán (1621), la Rochela (1627-28), Tréveris (1632) y Saverne (1632), siendo herido en esta última acción, por la que obtuvo el ascenso á mariscal de campo. Concurrió también á la desgraciada batalla de Thionville (1637), después de la cual Richelieu le hizo encerrar en la Bastilla, y más tarde se distinguió en la batalla de Rocroy. Por su fidelidad á la corte durante la Fronda, ascendió á mariscal de Francia en 1653, y al año siguiente fué enviado á Italia, donde derrotó al marqués de Caracena.

ROUXEL DE MEDAVY, CONDE DE GRANCEY (JACOBO LEONOR). *Biog.* Mariscal de Francia, nieto de Jacobo, n. en el castillo de Chalancey en 1655 y m. en París en 1725. Entró como cadete en los guardias de corps, y en 1673 hizo la campaña de Holanda y al año siguiente la del Franco Condado. Ascendió á teniente coronel en 1675 y fué herido en el combate de Saarbruck. Brigadier en 1688, asistió á las campañas de Alemania y de Saboya, siendo nuevamente herido de gravedad. En 1702 ascendió á teniente general y sirvió en Italia á las órdenes de Felipe V. En 1703 mandó el ejército que ocupó el Tirol italiano y derrotó al príncipe de Hesse-Cassel en Castiglione. Se encontró en otras muchas acciones de guerra, y en 1724 obtuvo el bastón de mariscal de Francia.

ROUXEVILLE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lo, cant. de Torigni-sur-Vire; 300 h.

ROUXIÈRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Loire Inferior, dist. de Ancenis, cant. de Vacades, regado por un subafluente derecho del Loire; 1,180 h.

ROUXMESNIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Offranville, sit. á 104 m. de altura, entre el Scie y el Argues, tributarios del Canal de la Mancha; 300 h. Torre del Renacimiento y cruz de piedra del siglo XII. A 2 kms. N., en el valle del río Argues, existe un antiguo cementerio, donde fueron hallados en 1855 curiosos objetos de los siglos XII y XIII. Con anterioridad al siglo XVII había en el territorio del municipio numerosas salinas, cuya pertenencia se disputaban los monasterios de Beaubec, Fecamp, Saint-Wandrille y la Valasse, dando con ello origen á prolongados litigios. Viñedos renombrados.

ROUY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Saulge, sit. á 250 metros de altura, junto á un afl. der. del Canne; 340 h. (1,600 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Antiguo castillo de Wevre, de los siglos XIV al XVII, convertido en granja.

ROUZAT. *Geog.* Afl. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, mun. de Beauregard-Vendon, á 7 kms. de Riom; 200 h. Fuentes mineromedicinales de les Vignes y Grand Puits. Sus aguas son bicarbonatadocálcicas y ferruginosas. Establecimiento balneario, muy frecuentado en verano.

ROUZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Ariège, dist. de Foix, cant. y á 4 kms. de Querigut, sit. á 980 m. de altura, al pie del macizo de Mijanés; 470 h. Establecimiento termal de Usson. Ruinas de un castillo que fué considerado como la fortaleza principal del Donnezan.

ROUZEDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Monbron, sit. á 220 m. de altura, cerca de un tributario del Tardoise; 740 h. Iglesia románica.

ROUZIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs, sit. en una colina á 575 m. de altura, entre los dos ríos que forman el Anés; 440 h. Ruinas del castillo de Reilhac, donde nació san Roberto. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loir, dist. de Tours, cant. de Neuille-Pont-Pierre, sit. á 120 m. de altura, cerca de un afl. del Choisille; 650 h. Curiosa iglesia de los siglos XII y XV.


Rovana

ROUZÓS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Amoeiro, parr. de San Ciprián de Rouzós. || V. SAN CIPRIÁN DE ROUZÓS.

ROVAGNATE. *Geog.* Municipio de Italia, en la prov. de Como, circ. de Lecco, sit. á 365 m. de altura, á 3 kms. de la est. del ferrocarril de Olgiate; 1,230 h.

ROVAINA. m. *Amér.* En Venezuela, PÍCARO. *Es un* ROVAINA.

RÓVALO. *Geog.* Pico de Costa Rica, en las montañas de Talamanca; tiene 2,411 m. de altura.

ROVANA. *Mús.* Instrumento de música de arco que se usa en la India. Está formado por un cilindro de madera con tabla harmónica que se compone de una tabla muy delgada y un mango, al extremo del cual hay dos clavijas destinadas á tener las cuerdas en tensión.

ROVANDIZ, ROWANDUZ ó REVANDOZ. *Geog.* Ciudad de Mesopotamia, en el Kurdistán turco, sit. á 135 kms. ENE de Mosul, en las márgenes de un pequeño afl. izq. del Gran Zab, afl. que lleva el nombre de Rovandiz Chai; unos 7,000 h. kurdos, con algunos judíos y escasos cristianos. Antigua residencia de un kaikamán y puesto militar. Sus calles son estrechas y sus casas se levantan en la empinada vertiente de una colina. Es una población comerciante, visitada por los mercaderes de Mosul.

ROVANI (Carlos). *Biog.* Escritor italiano, n. y m. en Milán (1819-1874). Estuvo empleado en la biblioteca Brera y fué director de la *Gazzetta* de su ciudad natal. Publicó: *Lamberto Malatesta* (1843); *Valenzia Candiano* (1844); *Manfredo Pallavicino* (1845); *Storia della Grecia negli ultimi trent' anni, 1824-1854; Storia delle lettere e delle arti in Italia; Cento anni* (1858); *Libia d' oro; La giovinezza di Giulio Cesare,* y numerosos artículos.

ROVARE. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y distrito de Treviso, mun. de San Biagio di Collalto, á oril. del Mesla, tributario del Piave; 1,500 h.

RÖVAS ELV. *Geog.* Río de Noruega, prov. de Tromsö, dist. de Nordland. Se forma de la unión del Blakadals y del Svartis, ambos procedentes de las nieves del Soartis; recibe por la der. un arroyo procedente del lago de Lang Vaud y, después de un curso de 25 kms., des. en el Dunderlandsdals-Elv, tributario del fiord de Ranen.

ROVASENDIA. f. *Paleont.* (*Rovasendia* Airaghi.) Género fósil de equinodermos equinoideos del grupo de los irregulares, orden de los espatángidos (*Spatangida* Delage, *Spatangonia* Haeckel), familia de los espatanginos ó espatángidos (*Spatangidae* Agadiz *emenss* Loriol). Se encuentra en el terreno terciario.

ROVATO. *Geog.* C. de Italia, en Lombardía, prov. de Brescia, dist. y á 7 kms. de Chiari, al pie del monte Orfano; 5,000 h. (8,000 con el municipio). Fabricación de hilados y tejidos de seda. Est. en la l. f. de Milán á Brescia, con empalme á Lecco.

ROVE (Le). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Martigues, sit. á 150 m. de altura, entre el estanque de Berre y el Mediterráneo; 650 h. Almazaras. Pequeños puertos de pesca de Niolon y Figuerolle.

ROVEGNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Pavía, circ. de Bobbio, sit. á 660 m. de altura, á 45 kms. de la est. del f. c. de Busalla; 1,850 h.

ROVEGRO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Novara, circ. de Pallanza, sit. á 851 m. de altura, cerca del lago Pallanza; 700 h.

ROVELLASCA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., dist. y á 16 kms. de Como, á oril. del Lura, tributario del Olona de Milán; 3,000 h. Est. en la l. f. de Como á Milán.

ROVELLI. *Genealog.* Familia de músicos italianos, cuyo miembro más ilustre fué el llamado *Pedro,* n. en Bérgamo el 6 de Febrero de 1793 y m. en la misma capital el 8 de Septiembre de 1838. Dedicado al estudio del violín desde su más tierna edad, recibió en París las enseñanzas del célebre Kreutzer. Al ser nombrado su padre, Alejandro Rovelli, director de la orquesta de Weimar, marchó á Alemania, dándose ya á conocer como concertista en dicha ciudad y en Munich (1814), donde obtuvo señalados triunfos que le valieron, entre otros ventajosos puestos, el de real solista de cámara de Baviera y el de primer concertista de la corte. En 1817 se dió á conocer en Viena, alcanzando insólitos éxitos. Allí contrajo matrimonio con la notable pianista Micheline, y en 1819, obligado por su delicada salud, hubo de retirarse á Bérgamo, ocupando el cargo de primer violín de la capilla de Santa María *Maggiore,* que ya desempeñaran algunos de los Rovellis. Estudiando esta interesante figura del arte italiano, dice uno de sus biógrafos que pocos violinistas han logrado alcanzar un sonido más puro y expresivo ni un estilo más noble. Alguno de sus panegiristas le juzgan digno heredero del célebre Viotti.

ROVELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y dist. de Como, sit. á oril. del Lura, afl. del Olona de Milán; 1,900 h. Est. en la l. f. de Como á Milán.

ROVELLÓN. m. *Bot.* Nombre vulgar castellano del hongo himenomicetíneo agaricáceo, tribu de los lactarieos, *Lactaria deliciosa* (L.) Schröt. (*Lactarius deliciosus* Fries). Corresponde á la sección *Dapetes* Fries del género. Sus caracteres específicos son: sombrerillo carnoso y grueso, abombado y picudo al principio, al fin hundido en el centro, de 3 á 12 cm. de diámetro, lampiño, de color naranja ó ladrillo, con tendencia á palidecer ó agrisarse y, al fin, verdescente, zonado, y con los bordes al principio revueltos; pedicelo hasta de 8 cm. de alto por 1 á 1'5 de grueso, primero macizo y luego hueco; laminillas algo decurrentes, rojoamarillentas, al fin verdescentes; esporas de color amarillo claro, con piquitos, de 8 á 9 por 6 á 7 micrones; jugo rojizo amarillento intenso, verdescente; sabor dulce y agradable. Es especie comestible muy apreciada, que se cría en los montes y matorrales (principalmente mesofíticos) de Europa y de la América del Norte.

ROVENKI. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Voronej, á 98 kms. S. de Ostrogojsk, en las márgenes del Aidar, subafl. del Don; unos 8,000 h. Feria importante.

ROVENNA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov., dist. y á 5 kms. de Como, sit. en la rib. occidental del lago de este nombre; 1,000 h.

ROVERBELLA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, dist. y á 12 kms. de Mantua, sit. á oril. del Molinella, canal del Mincio al Tártaro; 1,500 h. (4,600 con el municipio). Est. en la l. f. de Verona á Mantua y Módena.

ROVERCHIARA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Verona, dist. y á 10 kms. de Legnano, junto á la rib. der. del Adigio; 1,490 h. (3,800 con el municipio).

ROVERE di Velo. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Verona, dist. de Tregnano, á oril. de un afl. del Fibbio; 650 h. (2,500 con el municipio).

Rovere (Della). *Genealog.* Antigua y noble familia italiana, á la que pertenecieron muchos hombres ilus-



Miniatura del misal de Domingo della Rovere (Museo Municipal, Turín)

tres, entre ellos los papas Sixto IV y Julio II. Los principales individuos de la familia son: *Domingo,* n. en 1501, que fué cardenal y arzobispo de Tarantasia y de

Génova ó Turín. || *Juan*, hijo de un pescador y sobrino de Sixto IV. Este le dió las tierras señoriales de Sinigaglia y Mondavio y le casó con Juana, hija del duque de Urbino. || Otro sobrino de Sixto IV, *Jerónimo Basso della Rovere*, fué cardenal y m. en 1507. || *Francisco María*, hijo de Juan, príncipe de Sinigaglia y duque de Urbino (1491-1528). En 1502 fué despojado de ambos títulos por César Borgia, pero su tío Julio III le repuso en ellos al año siguiente. En 1512 se apoderó de una parte de los Estados del duque de Ferrara en favor de la Iglesia; el papa León X le volvió á quitar sus tierras y títulos en provecho de los Médicis (1516); pero en 1520, á la muerte del Pontífice, reconquistó unas y otros. En 1526 mandó el ejército de los príncipes italianos contra Carlos V, pero no pudo impedir el saco de Roma. Fué un príncipe generoso y amante de las letras. || Su hijo *Guidobaldo* (1513-1574) fué nombrado en 1538 gobernador general del ejército veneciano, y á la muerte de su padre, ocurrida el mismo año, se vió obligado á ceder al papa Paulo III el ducado de Camerino, que pertenecía á su esposa, Julia de Varano. En 1550 fué capitán general de la Iglesia y prefecto de Roma y en 1558 capitán general de las tropas españolas de Italia. En 1572 reprimió con gran crueldad una sublevación de sus súbditos, á los que había impuesto nuevos y pesados tributos. || *Francisco María II*, último duque de Urbino, hijo del anterior (1548-1631). Se distinguió en la batalla de Lepanto, y al morir su padre alivió las cargas de sus súbditos y limitó los gastos de la corte. En 1606 resignó el Gobierno en manos de un Consejo formado por ocho ciudadanos y se retiró á Castel Durante; pero en 1813 se posesionó nuevamente del poder, para cederlo á su hijo Federico Ubaldo en 1631. El hijo no se mostró digno de su elevado cargo, siendo asesinado dos años más tarde. Al año siguiente, Francisco María renunció á sus Estados en favor de la Iglesia. Fué gran protector de las ciencias y las artes, y él mismo se distinguió como escritor, dejando un *Tratado de educación*, destinado á su hijo, y unas Memorias.



Monumento al cardenal Jerónimo Basso della Rovere, por A. Sansovino. Iglesia de Santa María del Popolo, Roma

ROVERE (JUAN ESTANISLAO). *Biog.* Convencional francés, n. en 1748 y m. en Sinnamary en 1798. Capitán de la guardia suiza del vicelegado de Avignón, intrigó para que le eligiesen diputado de la nobleza de Provenza en los Estados generales, y no habiéndolo conseguido, abandonó el partido del antiguo régimen y se hizo oficial del famoso Jordán *Cortacabezas*, presidiendo con él los asesinatos de la Glacière, después de lo cual hizo su apología en la Asamblea legislativa. En 1792 salió elegido diputado por las Bocas del Ródano en la Convención, y tuvo la comisión del Mediodía, donde organizó el tribunal criminal de Orange, que tantas víctimas hizo. Después del 9 de Thermidor se mostró partidario tan ardiente de la reacción como lo había sido antes de los terroristas; fué secretario y presidente de la Convención, pasó al Consejo de los Ancianos y, finalmente, el 18 de Fructidor fué deportado como realista á Sinnamary, donde murió en la fecha citada.



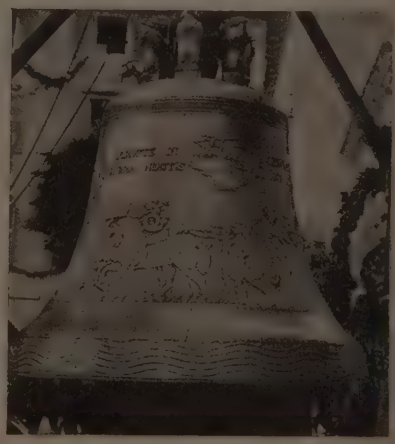
Juan Estanislao Rovere

ROVEREDO ó ROVEREITH. *Geog.* V. ROVERETO.

ROVEREDO DE GUA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Verona, dist. y á 7 kms. de Cologna Veneta, junto al Frassine ó Garzone, afl. del Adigio; 650 h. (1,700 con el municipio).

ROVEREDO IN PIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Udine, dist. y á 7 kms. de Pordenone á oril. del Brentella, tributario del Noncello; 1,500 h.

ROVERETO. *Geog.* Dist. de Italia, en el Tirol. Tiene 727 kms.² con 62,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 24 kms. de Trento, en el valle de Lagarina, junto á la rib. izq. del Adigio, á 217 m. de altura; 10,000 h. Hay en ella siete iglesias, entre las cuales figuran como más notables la de San Marcos, que data del siglo XV, y la de Santa María del Carmen, de 1678. Cuenta también con conventos de Franciscanos y Capuchinos; la Academia de Agiati, fundada en 1753; Biblioteca pública, Hospital, Teatro y un acueducto de 1845. Posee fábs. de artículos de piel, de cuerdas para instrumentos musicales, de curtidos y de papel y cartón. Es el centro del comercio de sedería del



La campana de Rovereto



Rovereto (Italia). — Vista general

Tirol, y en ella radica la Cámara Mercantil del Trentino. Tiene est. en la l. f. de Innsbruck á Verona, con empalme á Vicenza.

Historia. Débese su fundación á Guillermo de Castelbarco Lizana, en el siglo XIII. Adrigheto de Castelbarco la vendió á Federico, quien á su vez la cedió á Venecia en 1417. En 1509, después de la Liga de Cambray, ROVERETO pasó á Austria. Napoleón Bonaparte dió el nombre de batalla de Rovereto á una serie de combates parciales librados el 4 de Septiembre de 1796, en Mori, San Marco y en el desfiladero de Calliano. Durante la dominación francesa formó la ciudad parte del dep. del Alto Adigio. El 4 de Octubre de 1925 se inauguró en la ciudad una campana conmemorativa, de 11 ton. de peso, fundida con bronce de cañones tomados al enemigo durante la guerra de 1914-18, y regalado por los aliados á Italia.

Bibliogr. Bertanza, *Storia di Rovereto* (1883).

ROVERETO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Módena, dist. de Mirandola, mun. de Novi-di-Modena, junto á la rib. izq. del Secchia, afl. del Po; 2,900 h.

ROVERETO (CAYETANO). *Biog.* Geólogo italiano, n. en Génova en 1871. Fué asistente del Gabinete de geología de la Universidad de su ciudad natal, y en 1909, llamado por el ministro de Obras públicas, pasó á la República Argentina como geólogo de la Dirección de irrigación, formando parte de casi todas las Comisiones que estudiaron el territorio argentino. También, por su cuenta, hizo importantes exploraciones en el país, en las que llegó hasta Patagonia. Fruto de sus viajes tueron las importantes colecciones zoológicas que reunió y una infinidad de observaciones geográficas y geológicas. Posteriormente regresó á Italia y fué profesor de geología de la Universidad de Génova. Aparte de gran número de notas, artículos y Memorias, se le debe: *Arcaico e Paleozoico nel Savonese* (1895); *Sulla stratigrafia nella valle del Neva* (1897); *Prime ricerche sui generi dei gasteropodi* (1899); *Sull' età degli scisti cristallini della Corsica* (1905-06); *L' isola di Capri* (Génova, 1907); *Monografia degli anellidi fossili; Los cocodrilos fósiles de las capas del Paraná* (1912); *Sulla tettonica della Pampa e delle regioni che la circondano* (1913); *Los estratos araucanos y sus fósiles* (1914); *Geomorfologia delle coste; Studi di geomorfologia argentina; Rio della Plata; La Valle del Rio Negro; La zona mammifera della bahia della Croce nelle Alpi Apuane; Appunti geologici sul territorio di Calizzano; Guida delle Alpi Apuane; L'evoluzione fisica e la teoria delle cause attuali; La Sierra de Córdoba;* y *Trattato di Geomorfologia* (Milán, 1923).

ROVERIE DE CABRIÈRES (FRANCISCO MARÍA ANATOLIO DE). *Biog.* Prelado y escritor francés, n. en Beaucaire el 30 de Agosto de 1830 y m. en Montpellier el 20 de Diciembre de 1921. Hizo sus estudios secundarios en el Colegio de la Asunción, de Nimes, y luego los teológicos en el Seminario de San Sulpicio, ordenándose de sacerdote en 1853. Poco después fué nombrado director del Seminario de Nimes y en 1855 del Colegio de la Asunción, cargo que abandonó en 1859 para ser vicario general de monseñor Plantier. Finalmente, en 1873, fué llamado á la silla episcopal de Montpellier, que ocupó hasta su muerte, ó sea casi por espacio de medio siglo. En 1911 había sido creado cardenal por Pío XI. Se le debe: *Notice sur Felix Hedde* (Nimes, 1854); *Notice sur la vie de la révérende mère Marie Elisabeth de la Croix, carmélite déchaussée du monastère de Nimes* (París, 1862); *Marie Chauvély* (Nimes, 1862); *Eloge funèbre de Jean Réboul* (Nimes, 1864); *L'abbé de Chirouze* (Nimes, 1868); *Monsieur l'abbé Thibon* (Nimes, 1871); *Le disciple bien aimé* (Nimes, 1873); *Mongères* (Montpellier, 1877); *Courtes observations sur la loi du 28 mars 1882* (Montpellier, 1882); *Eloge funèbre de S. G. Mgr. Etienne Emile Ramadié, archevêque d'Albi* (Montpellier, 1884); *Eloge funèbre de Mgr. Théodore-Augustin Forcade, archêveque d'Aix, Arles et Embrun* (Montpellier, 1884); *Les Etats du Dauphiné en 1788* (París, 1888); *Jeanne, envoyée de Dieu* (Orleáns, 1889); *Panégyrique du bienheureux Jean Gabriel Perboyre* (Montpellier, 1890); *Etats libres du Dauphine* (Montpellier, 1891); *Eloge funèbre des victimes des 2 et 3 septembre 1792* (Montpellier, 1892); *Oeuvres choisies* (París, 1893); *Eloge de M. François Athanase de Charette de la Contrie* (Montpellier, 1896); *Lettres et souvenirs: Françoise Eugènie de Malbose* (Montpellier, 1900); *Lettre de Monseigneur l'évêque de Montpellier à M. Combes, président du Conseil... en réponse aux circulaires ministérielles du 9 avril 1903* (Montpellier, 1903).

ROVERSANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Forlì, dist. y á 7 kms. de Cesena, sit. en una colina á cuyo pie corre el Savio, tributario del Adriático: 500 h. (1,260 con el municipio).

ROVERSO. m. ant. REVERSO.

ROVESCALA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Pavía, distrito de Voghera, á orillas del Alto

Bardoneza, afluente del Po; 1,400 h. (2.020 con el municipio).

ROVETTA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Bérgamo, dist. de Cluzone, á oril. del Barlezza, tributario del lago Iseo, en un valle de los Alpes Bergamascos; 830 h. (1,210 con el municipio).

ROVETTA (JERÓNIMO). *Biog.* Autor dramático y novelista italiano, n. en Brescia en 1852 y m. en Milán el 28 de Mayo de 1910. Su madre, viuda de su primer marido, casó con el conde Pellegrini, lo que permitió al futuro escritor frecuentar los salones aristocráticos de Verona, donde entonces residía la familia. Sus primeras obras alcanzaron tal éxito, que le animaron á seguir por el camino emprendido. Entre éstas figura *Mater Dolorosa*, que dió á su joven autor una envidiable celebridad. Mientras tanto había publicado ya otras novelas inferiores á éstas, y en el transcurso del tiempo sus obras dramáticas superaron á las novelas. ROVETTA llegó á ser en los últimos años de su vida el autor dramático más popular entre sus compatriotas y muy conocido en el resto de Europa, donde las mejores compañías italianas representaban sus obras, muchas de las cuales habían sido traducidas también á diversos idiomas. He aquí los títulos de las principales: *La contessa Maria; Ninnoli; Scellerata; Alla città di Roma*, una de sus producciones más discutidas; *Marco Spada; I barbaro; La Trilogia di Dorina; I Disonesti; Moliere e sua moglie; Principio di secolo; Papà Eccellenza; Il Poeta; Il giorno della cresima; La signorina* (traducida al catalán por Narciso Oller); *Il Romanticismo; La Realtà; Il Re burlone; Madame Fanny*, é *Il volo dal nido*. Entre sus novelas citaremos: *Il primo amante. Il processo Montegu; Il tenente dei lanceri; La baraonda; Le lacrime del prossimo; Sott' acqua; Baby*, y *Novelle*.



Jerónimo Rovetta

ROVETTA (JUAN). *Biog.* Compositor italiano, m. en 1668. Fué discípulo de Monteverdi, al que sucedió en 1644 como maestro de capilla de San Marcos de Venecia. Desde 1627 era segundo maestro de la misma. Además de las óperas *Ercole in Lidia* (Venecia, 1645) y *Argiope* (1649), dejó las siguientes obras: *Salmi concertati per vespri a 5 e 6 voci* (con instrumentos)... *e Motetti a 2 e 3 voci con alcune canzoni personare a 3 e 4 voci* (1626); *Madrigali concertati a 2, 3, 4 ed uno a 6 voci* (1629); *Motetti concertati a 3, 4 e 6 voci* (1635); *Madrigali concertati a 2, 3, ed altri a 5, 6 e 8 voci* (1640); *Salmi a 1, 2, 3 e 4 voci con una messa a 3 voci concertati* (1642); *Salmi a 5 e 6 voci; Motetti concertati a 2 e 3 voci; Salmi a 8 voci* (1645); *Motetti concertati a 2 e 3 voci con litanie a 4 voci* (1647), y *Salmi per i vespri e compieta a 8 voci* (1652).

ROVEZZANO (BENITO DE). *Biog.* Escultor italiano, n. en Toscana en 1478 y m. después de 1556. Sus principales obras son: *San Juan Evangelista* (Catedral de Florencia); la tumba de *P. Soderini*, en la iglesia del Carmen, de la misma ciudad; el altar de la iglesia de la Santísima Trinidad; la tumba de *Oddo Altoviti*, en la de los Santos Apóstoles; el altar de San Juan Gualberto y la chimenea del Palacio Roselli del Turco, estas dos últimas en el Museo Nacional de Florencia. Trabajó también en Inglaterra, adonde le llamó Enrique VIII.

ROVIELA ó ROYUELA (PEDRO). *Biog.* Religioso carmelita español, n. en Villovela de Esgueva (Burgos) á mediados del siglo XVI y m. en Madrid en 1603. Fué tres veces provincial de su Orden en Castilla, y escribió: *Breve suma de la Antigüedad, gracias e indulgencias de la Orden del Carmen y de su Cofradía* (Madrid, 1585; 4.ª ed., Zaragoza, 1596), y *De Laudibus Deiparae Virginis*, en versos latinos (Zaragoza, 1593).

ROVIER ó ROVERIUS (PEDRO). *Biog.* Historiador francés, n. en Aviñón en 1573 y m. en París en 1649. A los diez y nueve años entró en la Compañía de Jesús, en cuyo instituto religioso fué destinado á la enseñanza. Fué profesor de gramática y de retórica en Dijon, de teología en Aviñón y director de estudios del Colegio de París. Fué un hábil humanista, y publicó: *Elogium historicum Henrici IV* (1610); *Historia Monasterii Sancti Joannis Reomaensis* (1637); *De vita et rebus gestis cardinalis Francisci de la Rochefoucault* (1645); *De vita Petri Cotloni* (1660), y dejó bastantes obras manuscritas.



Chimenea del palacio Borgherini (Florencia)
Obra de Benito da Rovezzano

ROVIGNO. *Geog.* C. de Italia, en el Adriático, sit. en una lengua de tierra que proyecta en el mar una derivación de la península de Istria, á 63 kms. SO. del puerto de Trieste; 10,600 h. Edificada sobre rocas, ofrece un aspecto general muy pintoresco. En la cumbre se eleva la Catedral, con un elegante campanario rematado por la imagen de santa Eufemia, patrona de ROVIGNO. A su alrededor se agrupan las casas antiguas de origen italiano, extendiéndose la parte moderna, de creación austriaca, á lo largo de los muelles. Numerosas quintas con jardines aparecen escalonadas en la montaña, haciendo resaltar la nota brillante de su follaje. El puerto se halla resguardado al S. por una pequeña península prolongada por los islotes de San Giovanni in Pelago. Tiene un faro é importantes astilleros. ROVIGNO es una de las plazas principales del comercio de Istria, contándose entre sus habitantes excelentes pilotos y marineros. Su clima templado favorece las cosechas de uvas y aceitunas. La industria cuenta con varias fábs. de cementos, conservas, pastas alimenticias, vidrios, cigarros, cuerdas, etc. Son muy productivas también las pesquerías de atún y de sardinas. Hay en ella Cámara de Comercio, Capítulo colegial, Biblioteca, Teatro, Hospicio y Acuario. Estación de término del empalme de Canfanaro, en el f. c. de Trieste á Pola. Estuvo en poder de Austria hasta 1915, gozando de estatuto autónomo. Pasó á Italia al terminar la guerra de 1914-1918.

ROVIGO. *Geog.* Prov. de Italia, en el Véneto, conocida también con el nombre de *Polesina*. Está limi-



Vista general de Rovigno (Italia)

tada al N. por las prov. de Padua y Venecia; al O., por las de Mantua y Verona; al S., por la de Ferrara, y al E., por el Adriático. Tiene una ext. super. de 1,771'25 kilómetros cuadrados, con una población de 287,238 h. Constituye una extensa llanura comprendida entre el Bajo Adigio y el delta del Po, regándola, además de dichos ríos, varios canales y ríos canalizados, como el Adigetto, el canal Bianco, el Tártaro, etc. Sus costas alcanzan un desarrollo de 70 kms. El suelo está formado por una llanura de aluviones. Es muy tértil; en la parte occidental, más hacia el mar, se convierte en pantanoso é insalubre, especialmente en la parte llamada propiamente *Polesina*, entrecortada por los canales que sirven de desagüe al Po y al Adigio. Las terribles inundaciones á que el país se halla expuesto obligaron á los habitantes, en el siglo XIII, á recurrir á un sistema de elevados diques para contener las avenidas del Po y del Adigio. Mediante el mismo queda la superficie de la corriente á mayor altura que las casas de Ferrara, formando el río una especie de acueducto. Los muros interiores de los diques están escalonados. Los productos agrícolas de la provincia consisten en trigo, arroz, maíz, centeno, cáñamo, guisantes, vid y seda. La industria es insignificante. Administrativamente se divide en 8 distritos: Adria, Ariano nel Polesino, Badia Polesino, Lendinara, Massa Superiore, Orchiobello, Polesella y Rovigo, subdivididos en 63 municipios. || C., capital de la provincia de su nombre, sit. á 9 m. de altura, á oril. del Adigetto; 7,800 h. Es una ciudad bella, aunque triste. Entre sus monumentos figuran la Catedral, que data de 1696; la iglesia octogonal de Nuestra Señora del Socorro, con un campanario de 1591; el antiguo Palacio de la *Podestá*, hoy Casas Consistoriales; el Palacio Roncali, de 1555; el Palacio de Justicia, de 1873, y las estatuas de Víctor Manuel II (1881) y Garibaldi (1894). Es sede episcopal y tiene Liceo, Escuela Técnica, Academia de Ciencias, Biblioteca con más de 50,000 volúmenes y Museo de Pinturas, donde pueden admirarse obras de Giorgione, Palma *el Viejo*, *Ticiano*, Leonardo de Vinci y otros clásicos. Además, hay también en la ciudad Museo de Historia Natural. Su riqueza principal es la agricultura, con la cual sostiene un tráfico regular de cereales, legumbres, lino, frutas y vinos. Cuenta con algunas fábs. de curtidos y lienzos y varias refinerías de sal. Es punto de enlace de las l. f. Padua-Bolonia y Verona-Rovigo-Chioggia. El título de duque de Rovigo fué concedido por Napoleón á Savary (V.).

ROVIGO. *Geog.* Mun. de Argelia, en el dep. y dist. de Argel, cant. del Arba, al pie del pequeño Atlas, cerca del oued Harrach; 8,000 h. (comprendidos el aduar de Sidi-Amonde y una parte del de Hamman Melouan). Bellas plantaciones de naranjos. Canteras de yeso, para cuya explotación hay un funicular que sube á 240 m. de elevación. Arenas utilizadas para la fab. de cristal y de porcelana. Fuentes de aguas termales cloruradosódicas. Su nombre procede del título ostentado por Savary, quien fué gobernador general de Argelia de 1831 á 1833.

ROVIGO (AMADO JUAN MARIO RENATO SAVARY, DUQUE DE). *Biog.* V. SAVARY.

ROVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cant. de Haroué, sit. á 255 m. de altura, al pie de unas colinas y cerca de la rib. der. del Mosela; 300 h. Granja-escuela, famosa por los experimentos realizados en ella por Mateo de Dombaill, quien la fundó en 1822.

ROVILLE-AUX-CHÊNES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Épinal, cant. de Rambervillers; 330 h.

ROVINJANIN (PABLO APOLONOVICH). *Biog.* Explorador y publicista ruso, de la segunda mitad del siglo XIX. Estudió en la Universidad de Kazán, y en 1860 emprendió un viaje por los países eslavos del Occidente. En 1867 vivió en Croacia como corresponsal de la *Gaceta de San Petersburgo*, luego en Eslavonia, Carintia y Serbia; en 1870 fué á Siberia para estudiar la vida de los habitantes, y desde allí emprendió varias expediciones, especialmente á Irkutsk y China (1873-1877), como director de la colonia de agricultura de San Petersburgo, y en 1878 vivió algún tiempo en Bosnia como corresponsal del *Novoie Vremia*. En 1879 inició sus exploraciones en Montenegro, donde desempeñó desde 1886 el cargo de dragomán de la embajada rusa. Su obra principal es, en ruso, *Montenegro: su pasado y su porvenir* (publicada por la Academia de Ciencias Rosa, t. 45), con preciosos materiales etnográficos. Respecto á los estudios de ROVINJANIN sobre los habitantes rusos de Siberia, hay que mencionar los etnográficos en las publicaciones de la Sociedad Geográfica (1870-72). De gran trascendencia lingüística son los trabajos de ROVINJANIN en las *Izvestie* (1873), acerca del carácter de los dialectos rusosiberianos. Del resto de sus obras sobresalen: *Sobre la Siberia Oriental* (1875); *Dos meses en Serbia* (1868); *Los checos en 1848 y 1849* (1870); *Belgrado* (1870); *Mis viajes por Mogolia* (1874); *Recuerdos del viaje por Serbia en 1867*; *Moravia serbia* (1876); *Los momentos culminantes de la historia checa* (1868); *Los montenegrinos* (1884), y otras.

ROVINSKY (DEMETRIO ALEJANDROVICH). *Biog.* Escritor ruso (1824-1895). Fué senador por espacio de muchos años y defendió la libertad de los siervos. Se

ocupó principalmente de historia del arte, y publicó las siguientes obras: *Historia de las escuelas iconográficas de Rusia; Los grabadores rusos y sus obras; Diccionario de los retratos grabados en Rusia; Cuadros nacionales de Rusia* (9 t.); *Retratos auténticos de soberanos rusos*, y *Materiales para la iconografía rusa*.

ROVIRA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Matanzas, mun. de Jagüey Grande, sit. á 9 kms. de la cabecera del municipio; unos 1,320 h.

ROVIRA ROJA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de San Martín Sarroca.

ROVIRA (FRANCISCO JAVIER). *Biog.* Marino y escritor español, n. en Alicante en 1740 y m. en Valencia en 1823. Empezó á los catorce años la carrera militar como guardia marina, y desde joven dió evidentes muestras de su valor y talento (en defensa del castillo del Morro, de la Habana, fué herido gravemente en la cabeza), por lo que mereció los ascensos y grados que obtuvo en la Armada. Fué comisario general y comandante principal del real cuerpo de artillería de marina, y profesor de artillería en la Academia de guardias marinas de Cádiz, y después comandante de artillería en el departamento de Cartagena. En 1781 obtuvo el mando de todo el cuerpo; se retiró á Valencia, donde en 1809, con motivo de la guerra de la Independencia, ascendió á teniente general. Escribió: *Tratado de Artillería para el uso de los caballeros guardias marinas en su Academia* (Cádiz, 1773); *Compendio de matemáticas, dispuesto para las Escuelas del Real Cuerpo de Artillería de Marina* (Cádiz, 1781-91); varios cuadernos y apéndices, y *Ejercicios de cañón y mortero* (Cádiz, 1787).



Francisco Javier Rovira



Francisco Javier Rovira. De un dibujo de Antonio Guerrero (Biblioteca Nacional, Madrid)

ROVIRA (RICARDO). *Biog.* Jurisconsulto español, n. en Barcelona el 16 de Junio de 1848. Recibió el título de abogado en 1871 y poco después fué nombrado juez de primera instancia de Olot. Fué uno de los fundadores de la Academia de Derecho, establecida en Barcelona en 1873, y miembro del Congreso Jurídico celebrado en la propia capital en 1883. Publicó un *Tratado de derecho político* (Barcelona, 1882), que contiene, además de las fundamentales teorías en que descansa esta ciencia, una parte histórica, en la que trata del desenvolvimiento de las instituciones políticas en España y del examen y crítica de las Constituciones desde la del 1812 á la del 1876, con más el Estatuto real de 1834.

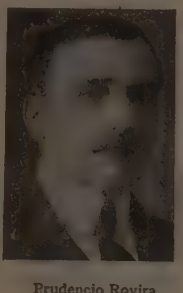
ROVIRA VIRGILI (ANTONIO). *Biog.* Escritor y político español, n. en Tarragona en 1882. Cursó el bachillerato en el Instituto de su ciudad natal y estudió el derecho en la Universidad de Barcelona. Desde muy joven se aficionó á los estudios históricos y literarios, cultivando con predilección las letras catalanas. Se dedicó al periodismo antes de terminar la carrera y fué el principal redactor del periódico *La Avanzada*, de Tarragona, adicto al partido republicano federal. ROVIRA VIRGILI, discípulo directo de Pí y Margall, era el alma de las campañas que llevaba á cabo aquel periódico en pro del programa federativo; pero ya desde entonces el futuro historiador manifestaba sus tendencias nacionalistas cuando del pleito catalán se trataba. Poco antes de producirse en Cataluña el movimiento político llamado de Solidaridad Catalana, ROVIRA VIRGILI fué llamado á Barcelona á la redacción del desaparecido diario *El Poble Català*, órgano del partido de izquierda nacionalista que en aquella ocasión se formó. Durante este período, ROVIRA VIRGILI escribió numerosos artículos de política interior y extranjera y preparó gran parte de los materiales que habían de servirle para redactar una de sus principales obras histórico-políticas, *Historia de los movimientos nacionalistas*, que, prologada por Pedro Corominas, empezó á publicarse en 1912. Al realizarse la fusión de los republicanos nacionalistas con los republicanos radicales que seguían á Alejandro Lerroux, ROVIRA VIRGILI se separó del periódico y del partido. Entonces se aplicó con más intensidad á los estudios históricos, compartiéndolos con los filológicos, sin dejar por eso de colaborar en diferentes periódicos barceloneses, donde trataba con singular competencia temas de política nacional y europea. En 1917 dió en Madrid, en la Casa del Pueblo y en el Ateneo, unas conferencias sobre catalanismo que fueron comentadísimas. Poco á poco, ROVIRA VIRGILI se convertía no sólo en historiador, sino en definidor del catalanismo, como lo prueba su obra, escrita en castellano, *El nacionalismo catalán* (Barcelona, 1919), y sus artículos recogidos en los volúmenes *Federalismo y nacionalismo*, *La nacionalización de Cataluña* y *Debates sobre el catalanismo*. Se ha abstenido de figurar en partido político alguno hasta el momento de reunirse, en Mayo de 1922, la llamada Conferencia Nacional Catalana, en la que desarrolló una ponencia sobre la actuación del catalanismo respecto al Estado español. En este momento ingresó en la agrupación política llamada de Acción Catalana. Durante la guerra de 1914-1918, ROVIRA VIRGILI se distinguió por su aliadofilia. Fruto de sus campañas es el libro *Los valores ideales de la guerra*. En 1921 empezó á publicar su voluminosa *Historia nacional de Cataluña*, en catalán, como sus demás obras, que debe constar de cinco tomos en cuarto. En 1922 publicó un estudio biográfico é histórico sobre Pablo Clarís. Entre sus diversos trabajos filológicos debe mencionarse un *Diccionario catalán-castellano* y *castellano-catalán* y una *Gramática elemental de la lengua catalana*. En las elecciones á diputados á Cortes de Abril de 1923 presentó su candidatura por Barcelona, no saliendo elegido por muy pocos votos de diferencia.

aunque, según se dijo, el acta le correspondía á él. Es director de la *Revista de Catalunya*.

Rovira y Brocandel (Hipólito). *Biog.* Pintor y grabador español, n. y m. en Valencia (1693-1765). Asistió á la escuela de Evaristo Muñoz, demostrando en poco tiempo su gran genio y extraordinaria aplicación grabando láminas con limpieza y corrección, sin otro medio que el estudio detenido del modelo. Antonio Palomino le encargó, joven todavía, que le grabase la portada del tomo primero de su *Museo pictórico*, para cuyo objeto le dió un dibujo suyo; pero habiendo observado cierto defecto en la pierna de la figura que representa á la Geometría, lo corrigió y se lo hizo observar á su autor, quien tuvo que reconocer la falta, y entonces hizo el grabado. Esta observación no debió de ser del agrado de Palomino, toda vez que las demás láminas de su obra fueron grabadas por su sobrino Juan Bernabé Palomino, trabajo que hizo á éste un excelente grabador. Aumentaba en Valencia la fama de nuestro artista, y con objeto de perfeccionarse más marchó á Roma, donde se entregó con tal entusiasmo á los estudios de la escuela clásica y moderna, que copió al claroscuro la colección del Palacio Farnesio, á escondidas, á deshoras y con las mayores incomodidades, pero con tan gran exactitud que mereció el elogio y la admiración de los artistas más inteligentes, especialmente de Sebastián Conca, que le comparó con Aníbal Carracci. Pero las vigilias, la falta de alimento y excesivo trabajo intelectual que desarrolló debilitaron grandemente su cerebro, perdiendo con ello las aptitudes que poseía. De vuelta en su ciudad natal, ya sus obras no fueron tan elogiadas como antes de marchar á Italia. Durante su permanencia en Roma y en perfecto equilibrio mental, pintó un cuadro, que estuvo en la parroquia de San Esteban (Valladolid), y que representaba la medalla de *San Juan Francisco de Reggis*, que había ejecutado en mármol Ruscani, para el Noviciado de los Jesuítas (Madrid), obra notable por la exactitud y la corrección de dibujo. Con motivo de residir en Madrid fray Vicente Ripoll, general de los Dominicos, de quien había hecho el retrato durante su estancia en Roma, y cuando su entendimiento era el mismo de su primera época, se presentó á él en ocasión de que la reina Isabel de Farnesio quería un retrato de Luis I. Fray Vicente Ripoll no tuvo inconveniente en ponderar las excelentes condiciones artísticas de Rovira y Brocandel, y para mayor abundamiento le presentó su retrato y el del *Cardenal Cienfuegos*, hecho también por él en Roma, y que fueron del gusto de la reina. Recibió, pues, el artista el encargo de ejecutar el retrato del rey Luis I; pero agravado en aquellos momentos su estado mental y no consiguiendo llevar al lienzo ningún destello de la brillante imaginación que antes poseía, tuvo que abandonar Madrid á toda prisa, hundido y humillado en su reputación. Llegó á Valencia en un estado de miseria tal, que el marqués de Dos Aguas le recogió en su casa, y, repuesto algo de su enfermedad, terminó el fresco del techo del camarín de San Luis Bertrán y ejecutó alguna otra obra, pero demostrando en todas el desgraciado estado mental en que se hallaba. Después hizo otro viaje á Madrid con el exclusivo objeto de visitar á Conrado Guiamieto, antiguo amigo y compañero suyo de Roma, regresando en seguida á Valencia. Poco después intentó de nuevo volver á Madrid, mas á mitad de camino tuvo que regresar, sin fuerzas y agravado muy notablemente en su enfermedad. Su protector, el marqués de Dos Aguas, al ver el desdichado estado en que se encontraba, le recluyó en el Hospital, donde falleció poco después. Obras: *El beato Juan de Ribera*, retrato; *Los santos Bernardo, María y Gracia, mártires de la ciudad de Alcira; San Félix de Cantalicio; San Juan de Perusia; San Pedro de Sasoferrato; San Antonio Abad; El venerable padre Domingo Adanón*, retrato; *La Concepción*, copia de la obra de Juanes (para la casa profesa de Valencia); *San Miguel; Santa Bárbara* y *Nuestra Señora de Lluch* (convento del Pilar); *San Juan Francisco de Reggis*, que ejecutó con motivo de la canonización de este santo; *Félix Gastón*, retrato del cura de la parroquia de San Bartolomé, que se conserva en la sacristía; *San Valero*, ermita de este santo, etc.

Rovira y Oliver (Rosalino). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Torredembarra (Tarragona) en 1855. Estudió la carrera de medicina en la Universidad de Barcelona y doctoróse en la Central. En virtud de concurso fué nombrado en 1886 médico del Hospital de Santa Cruz de dicha ciudad, y en 1889 la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País le delegó para estudiar en la Exposición Universal de París algunas materias relacionadas con su profesión. Fué corresponsal fundador de la Sociedad Española de Higiene, correspondiente de la Real Asociación de Beneméritos Italianos, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, etc. Colaboró en la *Gaceta Médica de Cataluña*, en *La Independencia Médica* y en otras revistas profesionales. Entre sus trabajos deben mencionarse: *La Cruz Roja en Francia*, conferencia dada en el Ateneo Barcelonés y publicada en *La Independencia Médica* (1891); *Del sarampión con recaídas*, comunicación leída en el Congreso Internacional de Medicina celebrado en Barcelona en 1888 (Barcelona, 1889); *De las neumoconicosis*, tesis doctoral (Barcelona, 1881), y *La amigdalitis simple y el bicarbonato sódico* (Barcelona, 1886). Rovira y Oliver tradujo del francés al castellano *De las dispepsias*, del doctor Raymond (Barcelona, 1879).

Rovira y Pita (Prudencio). *Biog.* Escritor español, n. en Pontevedra el 21 de Septiembre de 1870. Hizo sus estudios en el Real Colegio de Alfonso XII, de El Escorial, y en la Universidad de Madrid, especializándose después libremente en materias de historia, literatura y arte. En 1889 comenzó su carrera periodística, figurando en las redacciones de *El Correo*, *La Correspondencia de España* y *El Español*, de Madrid. En 1904 abandonó el periodismo activo, aunque siguió colaborando en periódicos y revistas, señaladamente en *El Diario de Barcelona*, *Diario Español*, de Buenos Aires, *Nuestro Tiempo* y en esta Enciclopedia. Desempeñó desde entonces la secretaría política del jefe de los conservadores, Antonio Maura, y siguió inquebrantablemente la política del ilustre hombre público, encaminada á remozar los viejos partidos del turno. Con esa filiación fué elegido diputado á Cortes por Rivadeo (Lugo), en las Cortes de 1907, y en las de 1919 y 1921 por Puebla de Trives (Orense), en virtud de sus trabajos en la prensa en pro de los intereses morales y materiales de Galicia, su región natal. En el Parlamento ha intervenido siempre con sobriedad, pero se ha distinguido por sus iniciativas en pro de una estrecha unión con Portugal y combatió el proyecto de fijación de dietas á los diputados. Combatió esta moción en la sesión secreta donde se propuso y logró que el asunto se tramitase en sesión pública; allí tornó á impugnarlo por entender que, alterando todos los supuestos de la elección, hecha á base de la gratuidad del cargo prescrita en la ley electoral, no podía acometerse la modificación mediante una reforma constitucional ó por un proyecto de ley que creara el estatuto económico de los parlamentarios, previa una revisión severa de la Ley de Incompatibilidades y supresión de todos los

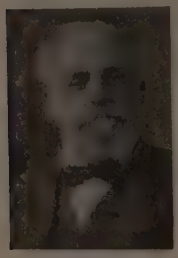


Prudencio Rovira y Pita

privilegios que en relación con devengos de fondos del Estado existen hoy en torno del cargo de representante del país. Su obra literaria, artículos, cuentos, crónicas y críticas de arte, no está aún recopilada. Publicó: *El campesino gallego*, estudio de su condición social (1904); *Tierra balear*, impresiones de viaje por aquel archipiélago (1917), recopilación de crónicas enviadas al *Diario Español*, de Buenos Aires, y en 1918 un poema en gallego titulado *Hirmandade*, inspirado en un episodio medieval de las luchas entre campesinos y señores de Galicia. Es popular en Mallorca su poesía *El rebocillo*, premiada con englantina de oro en los Juegos Florales celebrados en Palma. Su cuento *Drama en la nieve* obtuvo medalla de oro en un concurso periodístico celebrado en Valladolid en 1890. Fué vocal de la Junta directiva de la Asociación de la prensa de Madrid en 1894, y está condecorado con las cruces de Carlos III y Mérito Naval. Dos veces ha sido propuesto para la subsecretaría de la presidencia del Consejo de ministros, y declinó tal honor por preferir á todos los cargos públicos el muy honroso que venía desempeñando al lado de su jefe Antonio Maura, después de cuya muerte ha sido nombrado por sus herederos jefe y custodio de la biblioteca particular de aquel estadista.

ROVIRA Y SALAFRANCA (MANUEL). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Alicante en 1718 y m. en el monasterio de Valdigna en 1794. Tomó el hábito en este monasterio de monjes Bernardos, en 1734, y se graduó de doctor en teología en la Universidad de Huesca, en donde regentó las cátedras de filosofía y teología; fué después rector del Colegio de San Bernardo en dicha Universidad, maestro de su religión, definidor por el reino de Valencia, abad de Valdigna y vicario general de los reinos de Aragón y Navarra. Escribió: *Insinuación histórico-canónica del derecho del abad del Real Monasterio de Valdigna, al uso de la Cruz pectoral dentro y fuera de su territorio, sin que le haya en el obispado de Orihuela para impedirle* (Orihuela, 1758), y *Sobre no deber el tercio-diezmo del hospital de En-Bou contribuir á la gracia del excusado* (Valencia, 1792).

ROVIRA Y SERRA (MANUEL). *Biog.* Autor dramático, abogado y escritor español, n. en Barcelona en 1865. Desde niño mostró grandes aptitudes para la literatura, y sólo contaba doce años cuando escribió dos dramas en verso. A fin de no contrariar la voluntad de su padre, que deseaba que fuese comerciante, se trasladó á Cuba, y á su regreso á Barcelona estudió la carrera de abogado, sin dejar de cultivar la literatura. En Barcelona ejerció la abogacía desde 1896 hasta 1902, en que trasladó su residencia á Madrid, donde simultaneó con gran éxito el ejercicio de su carrera y el cultivo de la literatura dramática, en cuya época fué también uno de los organizadores en la corte del Centro Catalán. En su juventud figuró en política en el partido de Castelar, después en el de Ruiz Zorrilla, más tarde en el de Canalejas y, finalmente, en el reformista. La producción dramática de ROVIRA Y SERRA es muy extensa. Citaremos entre sus principales obras: *El juez de su causa* (Barcelona, 1882); *Dardio* (Barcelona, 1883); *Los orfanets* (Barcelona, 1887); *El día del judici* (Barcelona, 1892); *Vint duros per endevant* (Barcelona, 1892); *L'hereu del mas* (Barcelona, 1893); *La Nana*, parodia de *Mariana* (Barcelona, 1893); *La camorra* (Barcelona, 1893); *Carlos I* (Barcelona, 1893); *L'áliga negra* (Barcelona, 1894); *¡Trampas!* (Barcelona, 1896); *La mel* (Barcelona, 1898); *El repatriat* (Barcelona, 1898); *Els minaires* (Barcelona, 1899); *Gent de vidre*, obra que tuvo un éxito resonante y dió motivo á grandes polémicas (Barcelona, 1901); *Riu avall* (Barcelona, 1901); *Sin gobierno* (Barcelona, 1901); *Una modelo* (Barcelona, 1902); *El primer eslabón; Los tres estados; L'ánima de canti*, parodia de *L'ánima morta*, de Guimerá. En Madrid estrenó: *Río abajo*, traducción de la catalana del mismo título; *La casa de todos; Los gavilanes; El parador de las golondrinas*, con música de Vives; *Lucrecia; La fe que muere; La Venus negra; Los vencedores*, y *El sabio Vernier*. Ha colaborado en los principales periódicos de Madrid y Barcelona, y ha publicado numerosas poesías en castellano y en catalán.



Manuel Rovira y Serra

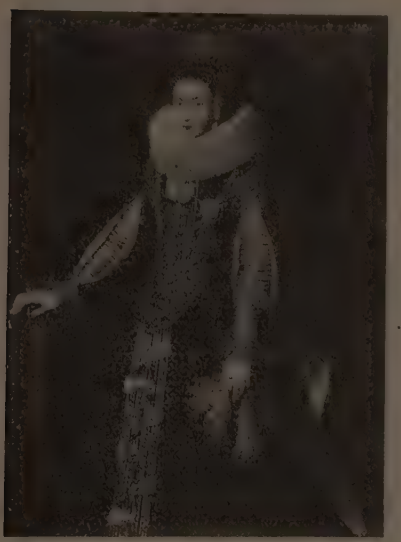
ROVIRA Y TRÍAS (ANTONIO). *Biog.* Arquitecto español, n. y m. en Barcelona (1816-1889). Estudió dibujo y matemáticas en las clases de la Lonja de Barcelona, y recibió el título de arquitecto en 1842, siendo nombrado al siguiente año director general del derribo de las murallas de Barcelona. En 1859 fueron aprobados sus planes de ensanche, substituídos después por los de Ildefonso Cerdá; en 1872 fué nombrado jefe de edificación y ornato por el Ayuntamiento de Barcelona y en 1875 fué comisionado para estudiar los mataderos de Francia é Italia, siendo fruto de sus estudios una luminosa Memoria que se conserva en el Archivo del Ayuntamiento. En 1846 pasó á desempeñar la jefatura del cuerpo de bomberos, y publicó un *Manual práctico* sobre la organización de compañías de bomberos, almacenes, conservación de material, maniobras, etc., obra que fué la primera en su género que se escribió en España. Inventó un aparato de salvamento, que se conoce por su nombre; fué diputado provincial, concejal y arquitecto del Ayuntamiento, y al renunciar á esta plaza y á la de jefe de bomberos fué nombrado jefe honorario de aquel cuerpo. Colaboró en la revista *El Museo de las Familias* (1838) con varios artículos y dibujos sobre monumentos arquitectónicos de Cataluña, y perteneció á la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, en la que leyó interesantes trabajos.



Carabela de plata repujada y cincelada (Colección Roviralta, Barcelona).

ROVIRALTA (RAÚL). *Biog.* Médico y coleccionista español, n. en París en 1892. Establecidos sus padres en Barcelona, cursó en esta ciudad la carrera de medicina, doctorándose en 1915. Se ha dedicado con

predilección y competencia á los estudios históricos y arqueológicos, logrando reunir en su morada de Barcelona una interesante colección de naves antiguas en miniatura, elaboradas en plata, marfil, esmalte, concha, madera, cristal y otros materiales preciosos. Sus ejem-



Retrato de dama, por Sánchez Coello
(Colección Roviralta, Barcelona)

plares son todos piezas escogidas y notables, por representar una época, una fase de construcción naval ó un procedimiento especial de labor de orfebrería. Pertenecen á diversas épocas y proceden de distintos naciones, abundando las debidas á artistas franceses, holandeses, alemanes, italianos, suizos, austrohúngaros y rusos. Merecen mención especial *Una carabela de plata repujada y cincelada del siglo XVIII; Una urca de plata de un solo mástil; Una nave de puente monumental del siglo XVII; Una carabela de amplio velamen; Una galera catalana del siglo XV*, y *Una urca de tres mástiles*, esmaltada profusamente, que son todas joyas de minuciosa ejecución y estilo depurado. Figuran también en las colecciones de ROVIRALTA varios lienzos del *Greco*, Carreño, Miranda, Sánchez Coello, Viladomat, Alonso Cano, Ribera y otros maestros antiguos, y las obras modernas notables de Rusiñol, Mir, Junyen, Carles, Colom y Canals. No es menos rica la colección de ROVIRALTA en tapices (Retiro, Gobelinos, etc.), muebles, lacas, bargueños, relojes, porcelanas (de Sajonia, Dresde y Sèvres) y cerámica especializada en asuntos marítimos, Se debe, además, á ROVIRALTA la obra de haber transformado una parte de la llamada Costa Brava del litoral de la provincia de Gerona, terreno abrupto y yermo á orillas del mar, en magnífico parque de jardines en el paraje conocido por *La Proa* ó por *Hipsidris*. Con el proyecto del arquitecto Nicolás Rubió, quien supo hermanar los elementos y líneas naturales de las montañas con los recursos del arte y la perspectiva, se han convertido aquellos yermos en espléndidas avenidas rebosantes de vegetación y en verdaderos pensiles encuadrados por la silueta del mar y los acantilados vecinos. ROVIRALTA alberga á sus expensas, desde 1926 cada verano, en esta mansión, á una colonia de niñas huérfanas de militares muertos en campaña, á la que facilita, además, asistencia facultativa.

Bibliogr. P. Soligner, *La Costa Brava* (Barcelona, 1925); Arturo Masriera, *Oliendo á brea. Hombres, naves y cosas de mar de la Cataluña ochocentista* (Barcelona, 1926).

ROVIROSA VIRGILI (José). *Biog.* Médico español, n. en Barcelona en 1879. Estudió en la Universidad de su ciudad nativa y después se doctoró en Madrid, dedicándose desde muy joven á la especialidad oftalmológica. Poco después pasó á París para perfeccionar sus estudios, y allí fué uno de los auxiliares predilectos del doctor Galezozowsky. Vuelto á España, ingresó como profesor en el Instituto Rubio, donde llevó á cabo numerosas y difíciles operaciones, hasta que hubo de dejar aquel benéfico establecimiento, debido al aumento constante de su clientela particular. Ha publicado diversos trabajos y conferencias, tales como: *Importancia del oftalmoscopio en la Medicina actual; Las hemorragias de la retina como diagnóstico de enfermedades generales de nuestro organismo; Diagnóstico de los tumores cerebrales por la inspección ocular; Las corrientes isquemio-hiperemiantes para el tratamiento de la atrofia papilar parcial*, y *Aplicación de la vaccinterapia en oftalmología*.

ROVISCO, CA. adj. ant. ROJIZO, ZA.

ROVITÓ. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., dist. y á 6 kms. de Cosenza, sit. junto á un afl. der. del Crati, tributario del golfo de Tarento; 800 h. (2,000 con el municipio).

ROVNE. *Geog.* Pobl. de la Hungría Septentrional, en el condado de Trencsín, dist. de Bicse, á oril. de un tributario del Waag; 3,800 h.

ROVNO. *Geog.* C. de Polonia, en Volhinia, sit. á oril. del Ustie y en las l. f. Vilna-Rovno y Kiev-Brest; 30,400 h. en 1921, casi la mitad judíos. Tiene un castillo antiquísimo y dos escuelas de enseñanza superior; buenos jardines y un gran parque. Comercio de granos, madera y ganado. La ciudad era propiedad de los príncipes polacos Lubomivski. En 1282 fueron derrotados cerca de ella los lituanos por los polacos; en 1795 pasó al poder de Rusia; sus fortificaciones fueron tomadas por los alemanes durante la guerra europea, el 20 de Febrero de 1918.

ROVNOIE. *Geog.* Pobl. de Ucrania, en el gob. de Odesa, á 48 kms. SO. de Yelisabetgrad, sit. á oril. del Chernii Tashlik, subafl. del Bug Meridional; unos 10,000 habitantes.

ROVO. (Etim. — Del arauc. *rovi.*) m. En Chile, barro fino negro que se deposita en el fondo de las lagunas y esteros, y sirve para teñir la lana.

ROVOLONE. *Geog.* Mun. de Italia, en la prov., dist. y á 17 kms. de Padua, al pie de los montes Euganeos; 2,000 h.

ROVON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Vinay; 400 h.

ROVUMA. *Geog.* Importante río del SE. de Africa; nace en terreno pantanoso, junto á una cadena de montañas que bordea por el E. el lago Nyassa, á 87 kms. de éste; después de un curso inicial hacia el O. y luego hacia el S., fluye en dirección al E., marcando el límite entre la colonia inglesa de Tanganyika (antes alemana) y la del Africa Oriental Portuguesa hasta desembocar en el océano Indico, á 35 kms. NO. del Cabo Delgado. Formando varias islas, atraviesa la meseta Makonde y penetra en el territ. inglés poco antes de su desembocadura, que presenta la figura de un embudo. A causa de las barras no es accesible á las embarcaciones del mar, y por sus avenidas es difícilmente navegable su curso, y aun sólo en ciertos trayectos. La cuenca del ROVUMA presenta una notable depresión del borde oriental de Africa. Desde el N., donde le acompañan cadenas de montañas, recibe sólo arroyos periódicos sin importancia; el único afluente considerable, que casi le sobrepuja en longitud, es el Lujenda, que nace á una altura de

220 m. s. n. m., entre los 11° de lat. N. y 37° de long. E. Este río, igualmente propenso á avenidas, procede del lago Chiuta (al N. del lago Shirva ó Kilwa) y atraviesa el lago Amaramba.

ROW. *Geog.* Pobl. de Escocia, en el condado de Dumbarton, á 3 kms. NO. de Halensburgh, á oril. del Gare Loch, ramificación del estuario del Clyde; unos 10,000 h.

ROWAN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte; 489 millas cuadradas inglesas y 44,062 h. según el censo de 1920. Sit. en el O. del Estado, en la marg. der. del río Yadkin. Cap. Salisbury. || Condado en el Est. de Kentucky; 272 millas cuadradas inglesas y 9,467 h. según el censo de 1920. Sit. en el NE. del Estado, á la der. del río Licking, afl. izq. del Ohio. Cap., Morehead.

ROWANDUZ. *Geog.* V. ROVANDIZ.

ROWBOTHAM (JUAN FEDERICO). *Biog.* Literato inglés, n. en Bradford en 1859. Estudió en la Academia de Edimburgo y en el *Balliol College* de Oxford, dedicándose á la carrera eclesiástica. Ha viajado por España, Italia, Austria, Alemania y Francia. Ha ejercido su ministerio en diversas poblaciones, y ha publicado: *The History of Music* (1887); *The Death of Roland*, poema épico (1888); *The Human Epic* (1890); *A Short History of Music* (1891); *The Private Life of the Great Composers* (1892); *The History of Rossall School* (1894); *The History of the Troubadours and the Courts of Love* (1895); *The God Horus*, novela del antiguo Egipto (1898); *The Epic of London* (1908); *The Epic of God and the Devil* (1911); *The Epic of the Swiss Lake Dwellers* (1913); *The Epic of the Empire* (1914); *The Epic of Semiramis, Queen of Babylon* (1920), y *The Epic of the Globe* (1921).

ROWE (ISABEL). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Ilchester en 1674 y muerta en 1737. Recibió una esmerada educación y comenzó á escribir desde muy joven. Un volumen de poesías que publicó á los veintidós años llamó la atención no sólo del público, sino también de los literatos, entre ellos Mateo Prior. En 1710 casó con Tomás Rowe, helenista distinguido, que murió cinco años después. Las obras de ROWE, en su mayoría poemas y novelas en forma epistolar, se distinguen por su frescura de imaginación y por la pureza de los sentimientos. Sus poesías, sobre todo, fueron traducidas al alemán y muy elogiadas por Klopstock y Wieland. Citaremos entre sus novelas: *Friendship in Death* (Londres, 1828), traducida dos veces al francés; *Letters moral and entertaining* (1729-33), y *The History of Joseph* (1739). Sus obras fueron reunidas con el título de *Miscellaneous Works in Prose and Verse* (1739).

Bibliogr. T. Wetter, *Die Gottliche Rowe* (Zurich, 1894).

ROWE (LEÓN S.). *Biog.* Economista y jurisconsulto norteamericano, n. en Mc Gregor en 1871. Estudió en las Universidades de Filadelfia y de Halle, visitando después las de La Plata, Lima y Santiago de Chile. En 1904 fué nombrado profesor de ciencias políticas de la de Filadelfia. Ha tomado parte en numerosos Congresos internacionales y pertenece á diversas asociaciones científicas de la América del Norte y del Sur. Se le debe: *Report of the United States Commision to Revise the Laws of Porto Rico*, en colaboración con Juan Hernández López (1901); *Report of the Insular Code Commission*, con J. M. Keedy (1902); *The United States and Porto Rico* (1904), y *Problems of City Government* (1908). Además, ha publicado numerosos artículos y Memorias.

ROWE (NICOLÁS). *Biog.* Poeta y autor dramático inglés, n. en Little Barford en 1674 y m. en 1718. Hijo de un magistrado, estudió el derecho y ejerció algún tiempo la abogacía en Londres; pero á la muerte de su padre abandonó el bufete para dedicarse por completo á la literatura, si bien más tarde figuró en política y fué, durante una de las situaciones liberales, subsecretario de Estado para Escocia. Fué enterrado en la abadía de Westminster. ROWE tiene importancia en la historia del teatro inglés porque inició una reacción contra el gusto francés, dominante sobre todo entre la aristocracia, propagando así la afición al teatro nacional. Aparte de esto, su mérito literario intrínseco le hizo acreedor á la popularidad de que gozó en vida y á la consideración que ha merecido de la crítica. Sus mejores obras son: *The Ambitions Stepmother*, tragedia en verso que obtuvo gran éxito (1700); *Tamerlane* (1702), y *The fair penitent*, tragedia cuyo éxito superó á la primera (1703). Esta obra tuvo una gran influencia sobre el desarrollo de la literatura inglesa en el siglo XVIII. Citaremos entre sus demás producciones: *Ulysses* (1706); *Royal Convert* (1707); *Lady Jane Grey* (1715), y la comedia *The Biter*. Además, publicó gran número de poesías de circunstancias y traducciones. Es también notable su edición crítica de Shakespeare (6 vol., 1709), que contiene una biografía muy completa del ilustre autor dramático. De las *Obras* de ROWE se han hecho numerosas ediciones, la primera en 1747.

ROWELLIA. f. *Zool.* (*Rowellia* Cooper, 1865.) Forma genérica de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los gadínidos, afín al género *Gadinia* Gray (1824), cuya denominación fué dada por unos individuos jóvenes de *Gadinia reticulata* Sowerby, por presentar los bordes de las expansiones auriformes de la cabeza pectinados.

ROWING-CLUB. (Etim. — Del ingl. *rowing*, p. pr. de *to row*, remar, y *club*.) m. Sociedad de aficionados al deporte del remo. Fué importada en 1850 á Francia, y de allí á otros países, para fomentar dicho deporte. Sus asociados se llaman *rowing-men*.

ROWLAND. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Robeson; 767 h. según el censo de 1920.

ROWLAND (ALFREDO). *Biog.* Ministro protestante y escritor inglés, n. en Henleg en 1840. Ha sido presidente de la Unión Congregacionista de Inglaterra, y ha publicado: *Half-hours with Teachers; Paul's First Letter to Timothy; The Burdens of Life* (1898); *Open Windows* (1903); *Possibilities of Obscure Lives* (1904); *The Exchanged Crowns; After Death-Whats* (1910), y diversos artículos.

ROWLAND (ELENA). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Wáshington. Entre sus principales obras figuran: *The Digressions of Polly* (1904); *The Widow* (1908); *Reflections on a Bachelor Girl* (1909); *Sayings of Mrs. Solomon* (1913); *Rubaiyat of a Bachelor* (1915), y *A Guide to Men* (1922).

ROWLAND (ENRIQUE). *Biog.* Físico norteamericano, n. en Honesdale en 1848 y m. en Baltimore en 1901. Estudió en el Instituto Politécnico Troy, de Nueva York, y después de haber trabajado algún tiempo como ingeniero de ferrocarriles fué nombrado en 1872 profesor de aquel centro, y en 1876 de la Universidad *Johns Hopkins*, de Baltimore, conservando esta cátedra hasta su muerte. Se le deben importantes descubrimientos en el dominio de la electricidad y del magnetismo, así como sobre el análisis espectral y la química solar. Citaremos entre sus trabajos: *On magnetic permeability* (1873); *On the Magnetic Permeability and Maximum Magnetization of Nickel and Cobalt* (1874); *Studies on Magnetic Distribution* (1875); *On a Magnetic Effect of Electric Connection* (1876); *Research on the Absolute Unit of Electrical Resistance* (1878); *On the Mechanical Equivalent of Heat* (1880); *On Concave Gratings for Optical Purposes* (1883), y *On the Relative Wave Lenghts at the Lines of the Solar Spectrum* (1886). En 1902 fueron publicadas sus obras por la *Johns Hopkins University*.

ROWLAND (ENRIQUE COTTRELL). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Nueva York en 1874. Estudió en la Escuela de Medicina de Yale y tomó parte como cirujano en la guerra hispanoamericana. Más adelante se

dedicó á la literatura y al periodismo y durante la guerra de 1914-1918 fué corresponsal en Europa de la *Collier's Weekly*, desempeñando, además, algunas misiones diplomáticas. Ha publicado: *Sea Scamps* (1903); *To Windward* (1904); *The Wanderers* (1907); *In the Shadow; The Mountain of Fears; The Countess Diane* (1908); *Germaine* (1909); *Across Europe in a Motor Boat* (1908); *In the Service of the Princess* (1909); *The Magnet* (1910); *The Apple of Discord* (1912); *The Closing Net* (1912); *The Sultana* (1913); *Filling His Own Shoes* (1914); *Pearl Island* (1919); *Duds* (1919); *The Peddler* (1920); *Mile High* (1921); *Hirondelle* (1922); *The Return of Frank Clamart* (1923), y *Of Clear Intent* (1923).

ROWLAND (JUAN). *Biog.* V. STANLEY.

ROWLANDITA. f. *Mineral.* Silicato de itrio, cuya fórmula química es:

$$(Si_2O_7)_2\,(YFl)_2\,(Y,Ce,La)_2\,(Fe,Mg)$$

Este mineral es rarísimo; por transparencia es monorefringente, pero no ha sido hallado aún cristalizado, suponiendo que corresponde al sistema cúbico.

ROWLANDS (SAMUEL). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1570 y m. en 1630. Es principalmente conocido por sus sátiras y folletos, como también por algunas obras de carácter religioso. Citaremos: *The Betraying of Christ*, poema (1598); *Heaeven's Glory; The Letting of Humours Blood in the Head-Vaine* (1600); *A Mery Metinge, or'tis Mery when knavesmete*, y *Martin Mark-All, Beadle of Bridewell* (1610).

ROWLANDSON (TOMÁS). *Biog.* Pintor, grabador y dibujante inglés, n. y m. en Londres (1756-1827). Estudió en la Real Academia de Londres y después en la Escuela de París, siendo, además, discípulo de Pigalle. En 1775 expuso en Londres *Dalila visitando á Sansón en la cárcel*, y de 1778 á 1781 gran número de retratos. Por aquel entonces heredó una fortuna considerable de una admiradora suya, lo que disminuyó mucho su producción, hasta que, arruinado por el juego, se dedicó de nuevo al arte, pero habiendo perdido la costumbre de trabajar en obras de grandes dimensiones, prefirió cultivar la caricatura, género en el que tuvo grandes éxitos y no escasos provechos. Entre sus numerosas producciones, muchas de las cuales se encuentran en los museos de Londres, mencionaremos: *La sacristía de la parroquia de Bath; Un mercado; Hombre en la picota; Posada del Ciervo Blanco, en Windsor; Escena á orillas del mar; El santero; Vendedor de leche; El Támesis; Paisaje con una carreta; Puerto de Portsmouth; Palacio de Kew; Viaje del doctor Sintaxis en busca de lo pintoresco; Escena en una posada; El doctor Sintaxis en busca de consuelo; El doctor Sintaxis en busca de esposa*, y *La danza de la vida.*

ROWLESBURG. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Virginia del Oeste, condado de Preston; 1,225 h. según el censo de 1920.

ROWLETT. *Geog.* Cabo de la costa de Chile, en el extremo N. de la pequeña península que contiene el puerto de Cooke, sit á los 54° 15′ de lat. S. y 7° 8′ de long. O. del Meridiano de Greenwich.

ROWLEY (GUILLERMO). *Biog.* Actor y autor dramático inglés (1585-1642). Con el apoyo del príncipe de Gales formó una compañía, que representó en los principales teatros de Inglaterra, pero especialmente en Londres. Entre sus obras dramáticas figuran: *A New Wonder* (1632); *All's Lost by Sust* (1633); *A Match at Midnight* (1633), y *A Schoemaker a Gentleman* (1638).

ROWLEY (GUILLERMO). *Biog.* Médico inglés, n. y m. en Londres (1743-1806). Fué cirujano de la marina de Guerra y médico por la Universidad escocesa de Saint-Andrews. Sus mejores obras son: *Schola medicinae universalis nova* (Londres, 1793), que publicó más tarde, compendiada, en inglés, y *The rational practice of physic* (Londres, 1794).

ROWLEY BISHOP (ENRIQUE). *Biog.* Compositor inglés, n. en Londres en 1786 y m. en 1855. Desplegó desde un principio un especial talento para la música dramática; estudió bajo la dirección de Francisco Bianchi; en 1810, á consecuencia del gran éxito que en el año anterior obtuvo su *Circassian, Bride*, fué nombrado director del teatro *Covent Garden*, de Londres, y poco tiempo después compuso la excelente música del *Knight of Snowdon*. Un gran número de composiciones dramáticas, arreglos, oberturas, cantos, etc., dados casi sin interrupción, valieron á ROWLEY BISHOP una reputación nacional. Fué declarado hijo adoptivo de la ciudad de Dublín, en 1820; elegido para la dirección del profesorado musical de Edimburgo en 1841, y de Oxford en 1848, después de haber sido creado caballero en 1842. Dirigió en *Vaux Hall Gardens* los conciertos clásicos, y, en turno con otros, la Sociedad Filarmónica, Aparte de las ya citadas obras, merecen especial mención: *The Miller and his Men; Guy Mannering; Aladdin*, escrita, aunque con poca fortuna, en competencia con el *Oberon*, de Wéber; *The Fortunate Isles; National Melodies*, con palabras de Tomás Moore, y el universal y popular aire *Home, sweet home...*



Enrique Rowley Bishop

ROWLEY REGIS. *Geog.* C. del Staffordshire Inglaterra), á 8 kms. al O. de Birmingham. Iglesia gótica del siglo XII, renovada en 1840. Industrias de fab. de clavos, quincallería, fundición de hierro y otras. Canteras de basalto, minas de carbón; unos 40,000 h.

ROWLEY SHOALS. *Geog.* Grupo de arrecifes á 265-300 kms. de la costa NO. de Australia. Se extiende en una línea de 112 kms. de NE. á SO. y se compone de los tres grupos Mermaid, Clarke é Imperieuse.

ROWNTREE (B. SEEBOHM). *Biog.* Escritor inglés, n. en 1871. Después de estudiar química, se dedicó á la industria y á estudios sociales. Ha publicado: *Poverty, a Study of Town Life; Betting and Gambling, a National Evil; Land and Labour* (1910); *Unemployment, A Social Study* (1911); *How the Labourer Lives* (1913); *The Way to Industrial Peace* (1914); *The Human Reeds of Labour* (1918), y *The Human Factor in Business* (1921).

ROXA. *Geog.* Isla de la Guinea Portuguesa (Africa Occidental), en el arch. de Bijagoz. Es una de las mayores, más altas y más pobladas del grupo. Su suelo es de naturaleza arenosa y volcánica. Aunque el agua potable no abunda, existe bastante ganado, cuya cría es la ocupación principal de los habitantes. Los indígenas observan, en general, costumbres bárbaras y son hostiles á los blancos.

ROXAMINA. f. *Quím.* Materia colorante monoazotada, ácida, consistente en la sal sódica del ácido azo: 2 : 7-dioxinaftalinnaftiónico

$$(HO)_2C_{10}H_6\,.\,N:N\,.\,C_{10}H_4.SO_3Na.$$

Se prepara por copulación del ácido naftiónico diazotado con la 2 : 7-dioxinaftalina. Se presenta en forma de polvo rojo, que se disuelve en agua, dando soluciones también rojas. Tiñe la seda y la lana de color rojo en baño ácido.

ROXANA. *Astron.* Asteroide núm. 317 del Catálogo, cuyos elementos, según Berberich, para la época y osculación del 24 de Marzo de 1904 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 223°\,53'\,21''\,1$; $\omega = 185°\,10'\,51''7$; $\Omega = 150°\,50'\,32''5$; $i = 1°\,45'\,18''$; $\varphi = 4°\,50'\,38''8$; $\mu = 1025''\,9378$; log. $a = 0{,}3592571$; $m_0 = 12{,}2$; $g = 9{,}8$

V. ASTEROIDE.

ROXANIA. f. *Zool.* y *Paleont.* Sinonimia del género de moluscos *Atys* Montf.

ROXAS (BAHÍA DE). *Geog.* Bahía de la isla de Carlos III en el estrecho de Magallanes, á los 53° 37′ de lat. y 66° 21′ de long. O. del Observatorio de Cádiz. Su



Plano de la bahía de Roxas.
(De un original existente en el Museo Oceanográfico de Madrid)

plano fué levantado en 1786 por el capitán de fragata Fernando de Miera y otros oficiales bajo la corrección del capitán de navío Antonio de Córdoba, y se conserva en el Museo Oceanográfico de Madrid.

ROXAS (BALDOMERO). *Biog.* Médico y político filipino, n. en Lipa (Batangas) en 1870. Cursó la segunda enseñanza en el Ateneo de Manila, y en la Universidad de la misma capital la carrera de medicina, que terminó en la de Madrid, donde se doctoró en 1897. Antes había ganado por oposición una plaza de interno en el Hospital general de Madrid, y en el Instituto de Terapéutica fué ayudante de la sección de ginecología, especialidad á la cual se consagró después, ampliando sus estudios en París. Vuelto á Filipinas al iniciarse el desastre español, el Gobierno revolucionario nombróle médico mayor del Ejército de la República, y en tal concepto intervino en la negociación de la rendición de las fuerzas españolas que ocupaban la cabecera de Tayabas. Normalizadas, al cabo de algún tiempo, las cosas de su país, dedicóse de lleno á su profesión, siendo uno de los que integraron la Comisión de filipinos ilustres que por encargo del Gobierno de los Estados Unidos visitó en 1904 la Exposición de San Luis. Es profesor de obstetricia del Colegio de Medicina de Manila y ha colaborado en varias revistas profesionales.

ROXAS (DOMINGO). *Biog.* Comerciante, industrial y político filipino, m. en la cárcel de Manila, siendo de edad algo avanzada, en 1843; era criollo, hijo del doctor Mariano de Roxas. Desde joven distinguióse por su inteligencia, actividad é iniciativas. En la Sociedad Manilense de Amigos del País, de la que formó parte desde 1822, ocupó puestos distinguidos, sobre todo por los años de 1835 á 1838, que fué consiliario de la sección de artes. A causa de los sucesos de carácter separatista que se desarrollaban en América, las autoridades del Archipiélago Filipino llegaron á desconfiar de los criollos, mayormente de los que se distinguían por su cultura, la independencia de su carácter y su inclinación á las ideas liberales, y el gobernador general de las Islas acabó por decretar (18 de Febrero de 1823) la deportación de algunos á la Península, entre los cuales figuró ROXAS. Pero así éste como sus compañeros de infortunio no tardaron en ser indultados, y limpios de todo sambenito tornaron á su país. ROXAS, dedicándose de lleno á los negocios, acreditó bien pronto su competencia en ellos, no sólo impulsando la prosperidad de su fortuna, que llegó á ser importante, sino en el *Registro Mercantil*, del que fué redactor desde 1828 hasta 1833. Poseyó varias fábricas, algunas de ellas las primeras que de su clase hubo en Filipinas. El movimiento sedicioso llevado á cabo entre los indígenas de cierta parte de la región tagala por el donado de San Juan de Dios Apolinario de la Cruz, natural de Tayabas, puso nuevamente en duda el españolismo de ROXAS. Ello no está total y absolutamente depurado, por no existir todas las pruebas indispensables; pero de las que se conocen, publicadas por W. E. Retana en su *Política de España en Filipinas* (tomos de 1891-92) y por J. Montero Vidal en su *Historia general de Filipinas* (t. III), no sale limpio de toda culpa ROXAS, pues que no puede negarse que tenía de capellán y servidor de su más absoluta confianza al clérigo tagalo Ciriaco de los Santos, á sabiendas de que éste era el tesorero de la Cofradía que acaudillaba Apolinario, la cual Cofradía, con el pretexto de practicar la religión, no era sino una asociación política que acechaba el momento de dar un golpe decisivo al régimen colonial español. Apolinario de la Cruz, en ciertos pormenores, se atenía á los consejos del mencionado capellán, que en todo obraba bajo la inspiración de ROXAS, cuando no al de los abogados filipinos, íntimos amigos de ROXAS, José Ramírez Florentino y Felipe Vidal Marifosque. Con tales antecedentes, el 5 de Noviembre de 1841, á las pocas horas de haber sido fusilado Apolinario de la Cruz, ROXAS ingresó en la cárcel de Manila. Hombre influyente y bien relacionado, no tardó en lograr la libertad y restaurar en lo posible el crédito; pero con motivo de haberse sublevado en la noche del 20 de Enero de 1843 el regimiento de infantería núm. 3, cuyos soldados eran casi todos de Tayabas (donde las huestes de Apolinario de la Cruz habían sido durísimamente castigadas por las tropas del Gobierno), nuevamente recayeron sospechas sobre ROXAS, atribuyéndole cierta parte de la pública opinión el haber sido uno de los instigadores de aquella descabellada sedición, ahogada en sangre en el momento de nacer, y otra vez se vió en la cárcel, donde, á causa del delicado estado de su salud, no tardó en sucumbir. Sus hijos, José Bonifacio y Mariano, recurrieron á la reina en solicitud de que fuese reivindicado el buen nombre de su desgraciado padre, y con fecha 8 de Enero de 1846 dictóse una Real orden en la que consta que, enterada S. M., como igualmente de lo manifestado acerca de este recurso por el Tribunal Supremo, conforme con su dictamen, se ha servido declarar que, atendido lo que resulta de la misma causa, su formación y la prisión y padecimientos que ha sufrido por consecuencia de aquélla, no sirvan de nota ni perjuicio á la opinión y fama del difunto don Domingo Roxas». Este, como tantos otros criollos, fué un espíritu francamente liberal y progresista, resuelto defensor del adelanto de su país y enemigo de toda tiranía y de quien la ejercitase, pero no un separatista: así lo proclama la crítica histórica moderna.

ROXAS (FELIPE). *Biog.* Pintor filipino contemporáneo. Estudió en España y Francia y se dedicó especialmente al paisaje. A la Exposición Nacional de Bellas Artes celebrada en Madrid en 1892 envió, desde París,

las siguientes obras: *Casa indígena en Balinac, Puente de Paete en la laguna de Bay, Arroyo de Antipolo y Camino de Estanzuela en Cavite.* Su cuadro *La iglesia de Antipolo* se conserva en la Colección Ongpin, en Manila.

ROXAS (JOSÉ DE). *Biog.* Miniaturista español, n. en Alicante. En 1817 fué nombrado individuo de mérito de la Academia de San Fernando. Se conservan obras de este artista en las Colecciones Villares Amor, Ezquerra del Bayo, Marqués de Jura Real, General Ezpeleta (retrato del rey *José Bonaparte*) y *Duque del Infantado.*

ROXAS (JUAN). *Biog.* Escritor español del siglo XVI, m. en 1577. Fué inquisidor apostólico y obispo de Agrigente. Obras: *Singularia juris in favorem fidei haeresisque detestationem* (Venecia, 1583); *Tractatum de haereticis cum L. analyticis*, etc (Venecia, 1585); *Epitomem omnium successionum et testamento et ab intestato jure communi et regio* (Valencia, 1568), y *De diferentiis inter causas civiles et criminales.*

ROXAS (MANUEL E.). *Biog.* Presbítero filipino contemporáneo, escritor y periodista. En los periódicos *La Patria, La República Filipina, Vida Filipina* (que dirigió) y otros, hizo una activa y eficaz campaña, subscrita con el seudónimo *El Creyente*, en pro del clero indígena del país, siempre sobre la base de la obediencia á Roma. Fué uno de los primeros profesores del Instituto de Mujeres, de Manila, y pasa por uno de los sacerdotes de mayor reputación de su país.

ROXAS Y ARROYO (FÉLIX). *Biog.* Arquitecto filipino de la segunda mitad del siglo XIX, n. y m. en Manila. Era hijo de Mariano, el hermano de Domingo (V.). Estudió en España y fué el primer filipino que ostentó el título de arquitecto. Lo fué del Ayuntamiento de su ciudad natal durante no pocos años, é interinamente desempeñó, en 1866, la dirección de Obras públicas de Archipiélago.

ROXAS Y FERNÁNDEZ (FÉLIX MAURICIO). *Biog.* Abogado y alto funcionario filipino, hijo del arquitecto del mismo nombre (V.), n. en Manila en 1863. Después de haber cursado el bachillerato en el Ateneo de su ciudad natal se trasladó á Madrid é ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, cuya carrera no llegó á terminar á causa del fallecimiento de su padre, que le obligó á regresar á Filipinas. En la Universidad de Manila estudió la abogacía, licenciándose en 1894. En ese mismo año sacó á luz el libro *Comentarios al Reglamento provisional para el régimen y gobierno de las Juntas provisionales creadas por R. D. del 19 de Mayo de 1893*, en que glosa muy favorablemente las reformas de Maura. Al estallar la revolución tagala (1896) se trasladó á Europa, donde permaneció (principalmente en España, Francia y Bélgica) hasta fines de 1900, en que regresó á su país. Apenas llegado, formó parte de la Comisión que acompañó al general Taft á visitar las islas del S. del Archipiélago. Fué luego gobernador provincial, juez de primera instancia, alcalde de Manila (durante algunos años) y ha ocupado otros puestos de importancia.

ROXBORO. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Person; 1,651 h. según el censo de 1920.

ROXBURGH. *Geog.* Pobl. del Roxburghshire (Escocia), que ha dado nombre al Roxburgshire, sit. á oril. del Tweed, á 6 kms. al SO. de Kelso; unos 1,000 h. Entre Tweed y Teviot están las ruinas del castillo ROXBURGH, en el que fué muerto Jacobo II en 1460.

ROXBURGH. *Genealog.* Título de nobleza de Escocia que sir Roberto Ker, un celoso realista, recibió en 1600 como lord y en 1616 como conde de Roxburgh. Juan Ker, el quinto conde, fué promovido en 1707 á duque, y con el cuarto duque, Guillermo Ker, se extinguió la genealogía. Heredó el título la familia Innes, que des-



La iglesia de Antipolo
Cuadro de Felipe Roxas. (Colección Alfonso T. Ongpin, Manila)

cendía del primer conde y una de las estirpes de la nobleza escocesa más antiguas que se dió á conocer originariamente ya desde el tiempo de Malcolm III; actualmente es poseedor del título Enrique Juan Innesker, octavo duque de Roxburgh, n. el 25 de Julio de 1876.

ROXBURGH (GUILLERMO). *Biog.* Médico y meteorólogo inglés, n. en Underwod en 1759 y m. en Edimburgo en 1815. Fué doctor en medicina, cirujano del Hospital de *Fort St. George*, más tarde del de *Samulcottah*, de las Indias Orientales, y después director del Jardín Botánico de Calcuta de 1793 á 1814. Escribió: *Meteorology diary kept at Fort St. George* (1776-77); *Meteorology diary, etc., from March 1777 to March 1778*, y otros trabajos.

ROXBURGHIA. f. *Bot.* Sinónimo del género *Stemona* Lour. (uno de los tres de que se compone la familia de las estemonáceas), con cuatro ó cinco especies de la región asiáticoindonesia de las Monzones.

ROXBURGHIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Sinónimo de estemonáceas, familia de las sifonógamas monocotiledóneas liliíforas.

ROXBURGHSHIRE. *Geog.* Condado del SE. de Escocia; linda al S. y al E. con Inglaterra, al N. con los condados de Berwick y Edimburgo y al O. con los de Selkirk y Dumfries. Comprende los territ. Teviotdale y Liddesdale, junto con una parte del Teweeddale y tiene 1,734 kms.², con unos 50,000 h. La capital es Jedburgh. El nombre lo tiene el condado del antiguo lugar principal, Roxburgh.

ROXBURY. *Geog.* Nombre de un arrabal de la ciudad norteamericana de Boston al S. de esta ciudad.

ROXELANA. f. *Entom.* (*Roxelana* Kirby.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Sólo se ha descrito una especie, *R. crassicornis* Stal, que se encuentra en el Brasil.

ROXELLARIA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Roxellaria* Mke; *Rocellaria* Fleurian.) Género de moluscos sinónimo de *Gastrochaena* Spengler.

ROXEN. *Geog.* Lago interior de Suecia, en el *län* de Ostgotland, sit. á 32'5 m. de altura y en comunicación, por medio del canal Göta, con el mar y el lago Wetter. Es conocido por sus bellezas naturales y tiene de largo 27 kms., por 10 de ancho y de 7 á 9 m. de profundidad.

ROXHEIM. *Geog.* Mun. de Alemania, en Baviera, circ. del Palatinado, jurisdicción de Frankental. Tiene una iglesia católica, fab. de tabacos y unos 2,500 h.

ROXLO (CARLOS). *Biog.* Literato uruguayo, n. en Montevideo en 1860. Hijo de padres españoles, educóse en Barcelona, no regresando á su país hasta 1896. Fué allí periodista, diputado y catedrático de literatura. «Es el poeta más popular entre los camperos, dice Cejador, que repiten algunas de sus poesías, de los *Cantos de la tierra* y *El país del trébol*, donde hay sensibilidad campesina verdadera. Es heredero de José Zorrilla y Salvador Rueda, gran despilfarrador de luces y colores, aunque compuso, además, unas hermosas rimas becquerianas, y en *Soledades* mostróse campoamoriano. En prosa y en verso posee el don de la musicalidad rotunda y tiende como prosista á la oratoria poética, abundante y sonorosa.» Es autor, además, de una *Historia crítica de la literatura uruguaya* (Montevideo, 1913-16), en siete gruesos tomos, estudio que el propio autor definió diciendo: «Mi obra no es únicamente un estudio histórico, sino que es también una *obra didáctica de carácter popular;* trata, por lo tanto, en ella con gran extensión puntos estéticos y cita largos fragmentos de las obras. Es obra de educación literaria, que cumple perfectamente su propósito, si bien debemos advertir que en materia de religión y de cosas de España disparata no poco. Entre las obras de ROXLO citaremos las siguientes: *Estrellas fugaces* (1885); *Alas, En los bosques, Soledades y harmonías crepusculares; Flores de Ceiba,* poesías; *Cantos de mi tierra,* poesías (1903); *Luces y sombras,* poesías; *Los poetas del Renacimiento; Curso de estética* (1907); *El sitio de Montevideo y la guerra del Paraguay; El libro de las rimas* (1907); *Glorias de América* (1909); *El país del trébol* (1913); *Historia crítica de la literatura uruguaya desde 1810 hasta 1916* (1913-16); *Teatro* (1915); *José Robles,* romance criollo (1917). Ha figurado también en política y fué diputado de la legislatura de 1917-20.

ROXO. *Geog.* Cabo de la Guinea portuguesa, en el África Occidental, sit. á 20 kms. al S. del río Casamonsa. Fué descubierto en 1447 por Luis Cadamosto y Antonio de Nolle.

ROXOLANOS. m. pl. *Etnogr.* Antigua población de la Sarmatia; vivía junto al Mótis, entre el Tanais y el Borysthenes (Dnieper). Excelentes jinetes, se hicieron tan temibles por sus correrías en las provincias romanas del Danubio, que Adriano les pagaba tributo anualmente. Más tarde los hallamos como tropas auxiliares de los romanos. Por última vez se mencionan en el siglo XI.

ROY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva Jersey, condado de Mora; 564 h. según el censo de 1920.

ROY (A. LE). *Biog.* Obispo de Alinda V. LE ROY (A.)

ROY (ALARDO LE). *Biog.* Jesuíta francés, n. en Lila en 1588 y m. en Lieja en 1653. Después de haber sido algunos años profesor de humanidades, pasó los treinta restantes de su vida ocupado en los ministerios del púlpito y el confesonario. Además de traducir del latín al francés dos obras del padre Roberti, compuso las siguientes: *Iter certum coeli et modus efficax ad salutem* (Tournai, 1621); *Beata Virgo, causa omnium bonorum, et nota salutis* (Tournai, 1622); *Compendium vitae B. Francisci Borgiae* (Lila, 1624); *La Saincteté de vie, tirée de la considération des fleurs* (Lieja, 1641); *La Penitence delayée souvent infructueuse, au moins doubteuse* (Lieja, 1641); *Le père de famille et ses obligations* (Lieja, 1642); *Nostre Dame de Grâce; Nostre Dame de Bon Voyage, Guide fidèle des Voyageurs; Nostre Dame de Bon Retour* (Lieja, 1651); *La vertu enseignée par les oiseaux* (Lieja, 1653), é *Instruction pour passer vertueusement les dimanches et les festes de l'année, item les chastimens de ceux qui les ont transgressées* (Lieja, 1653).

ROY (ANTONIO, CONDE DE). *Biog.* Político francés, n. en Savigny en 1764 y m. en París en 1847. Ejerció en París la profesión de abogado y se señaló por sus opiniones realistas, defendiendo con éxito á varios de sus correligionarios, á algunos de los cuales salvó de la muerte. Habiendo adquirido del duque de Bouillon el llamado dominio de Navarra, hubo de cederlo después al Imperio, que lo reivindicó como bien nacional, por lo que se convirtió en encarnizado enemigo del régimen. Muy competente en materias financieras, fué nombrado en 1818 ministro de Hacienda, y al año siguiente ministro de Estado y presidente del Consejo privado. Fué de nuevo ministro de Hacienda de 1819 á 1821 y aligeró las cargas de la propiedad territorial, consiguiendo, no obstante, aumentar los ingresos. Volvió á desempeñar la misma cartera de 1828 á 1829 y se adhirió á la revolución de 1830.

ROY (CAMILO). *Biog.* Literato canadiense, n. en Berthier en 1870. Estudió en el Seminario de Quebec y en las Universidades Laval y de París, ordenándose de sacerdote en 1894. De 1892 á 1923 fué profesor del Seminario de Quebec y luego prefecto de estudios del mismo. Se le debe: *L'Université Laval* (1903); *Essais sur la littérature canadienne* (1907); *Nos origines littéraires* (1909); *Les fêtes du troisième centenaire de Québec* (1911); *Propos canadiens* (1912); *Nouveaux essais sur la littérature canadienne* (1914); *Tableau de l'histoire de la littérature canadienne-française; Manuel de l'histoire de la littérature canadienne-française* (1918); *La critique littéraire au XIX^e siècle, de M^me Staël à Emile Faguet* (1918); *Erables en fleurs* (1923), y *Monseigneur de Laval* (1923).

ROY (CLAUDIO JULIO VÍCTOR). *Biog.* Historiador francés, n. en Trepillots en 1844. Estudió en la Escuela de Diplomática, obteniendo el título de archivero en 1872. En 1876 fué nombrado secretario de aquel centro y en 1878 profesor de historia del mismo. Se le debe: *Essai sur le gouvernement de Nicolas I^er; Turenne: sa vie, les institutions militaires de son temps* (París, 1883); *L'an mille, formation de la légende de l'an mille, état de la France entre l'an 950 et l'an 1050* (París, 1884); *Saint-Nicolas I^er* (París, 1899), y otras muchas.

ROY (EMILIO). *Biog.* Literato francés, n. en Schlestadt en 1856. Estudió en la Escuela Normal y fué sucesivamente profesor de retórica de los Liceos de Nevers, Clermont-Ferrand, Nancy y Besançon, y desde 1895 de la Facultad de Letras de Dijon. Se le debe: *La vie et l'oeuvre de Charles Sorel* (1892); *De J. L. Guezio Balzacio contra dom J. Gulionem disputante* (1892); *Un mystère inédit au XIV^e siècle: Le jour du jugement* (1902); *La comédie sans titre,* publicada por primera vez (1902); *Les miracles de Notre-Dame* (1902), y *Le mystère Passion en France, du XIV^e au XVI^e siècle* (1904).

ROY Ó REGIUS (ENRIQUE DE). *Biog.* V. DUROY (ENRIQUE).

ROY (GREGORIO LE). *Biog.* V. LE ROY (GREGORIO).

ROY (GUILLERMO LE). *Biog.* Escritor francés, n. en Caen en 1610 y m. en 1684. Hizo los estudios en París, donde alcanzó un canonicato en la iglesia de Notre Dame, dignidad que permutó por la abadía de Haute-Fontaine, de la orden del Cister; á ella se retiró, viviendo en la oración y el trabajo hasta el fin de sus días. A él le debemos las obras siguientes: *La oración de la gracia; Instrucciones recogidas de las obras de san Agustín* (7 vol.); *Instrucción sobre la penitencia* (París, 1664); *Oraciones para obtener la penitencia, la confianza y la fe* (París, 1660); *Instrucción sobre el Adviento* (París, 1660); *Prácticas é instrucciones para cada día* (París, 1660); *Reflexiones sobre un pasaje de san Agustín* (Châlons, 1679); *Explicación del Padre nuestro* (París, 1673); *Del deber de las madres antes y después del nacimiento de sus hijos* (París, 1675); *Tratado del discernimiento de los espíritus,* escrito en latín por el cardenal Bona y traducido al francés por nuestro abad (París, 1675); *De la renovación de los votos del Bautismo y de los votos religiosos* (París, 1676); *La soledad cristiana* (3 vol., París). Hizo otras muchas traducciones y nos quedan de él muchas cartas.

ROY (JACOBO ALEJANDRO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Kirriemuir en 1884. Estudió en las Universidades de Edimburgo y de Giessen, y de 1908 á 1920 fué profesor auxiliar de lengua y literatura inglesas de la Universidad de San Andrés, siéndolo desde 1920 de la *Queen's University* de Kingston. Se le debe: *The Dream of the Rodd* (1910); *Cowper and his Poetry* (1914); *Pole and Czech in Silesia* (1920); *Christ in the Strand* (1922), y *European Notes and Expressions* (1922-23).

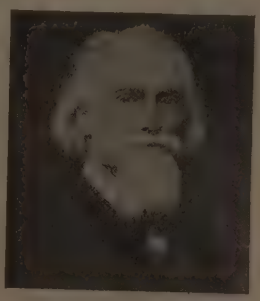
ROY (LUIS MAURICIO). *Biog.* Físico francés, n. en Troyes en 1882. Es profesor de mecánica racional y aplicada de la Facultad de Ciencias de Toulouse. Ha publicado: *Recherches sur les propriétés thermomécaniques des corps solides* (1910); *Recherches sur la dynamique du fil flexible* (1911); *Sur la propagation des ondes dans les membranes flexibles* (1912); *Sur le mouvement des milieux visqueux et les quasi-ondes* (1915); *Les ondes électromagnétiques planes périodiques* (1918); *Sur les équations générales de la mécanique* (1921); *Cours de mécanique appliquée, statique, graphique et résistance des matériaux* (1921); *Cours de mécanique rationnelle* (1921), y *L'électrodynamique des milieux isotropes en repos, d'après Helmholtz et Duhem* (1923).

ROY (MARINO LE). *Biog.* Escritor francés, señor du Parc y de Gomberville, n. y m. en París (1600-1674). A los catorce años publicó ya un volumen de versos, de escaso mérito, pero después sus obras le dieron gran fama y formó parte de la Academia Francesa desde sus comienzos. Colaboró en sus estatutos y tomó parte en las primeras discusiones relativas al plan del diccionario. Propuso también que cada uno de los académicos redactara todos los años una composición en verso en loor de Dios, pero más adelante se hizo jansenista. ROY escribió una serie de novelas muy interesantes por la habilidad que demuestra en mezclar la intriga con curiosas disertaciones geográficas, pudiéndose decir que fué el introductor en Francia de la novela exótica. Sus principales obras en este género son: *Polexandre* (1629); *La Caritée* y *La Cythérée* (1640). Se le debe, además: *Tableau du bonheur de la vieillesse*, su primera obra (París, 1614); *Discours des vertus et des vices de l'histoire* (París, 1620); *Traité de l'origine des François; Remarques sur la vie du Roi et sur celle d'Alexandre Sévère* (1622); *La doctrine des moeurs tirée de la philosophie des stoïques* (1646); *La Jeune Alcidiane* (1651), y diversas poesías.

ROY (MAURICIO). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1856. Cursó la carrera de abogado, pero se ha dedicado preferentemente á los estudios históricos. Ha sido presidente de la Sociedad de Historia de Francia y de la Sociedad Arqueológica de Sens, y pertenece á otras muchas entidades científicas. Se le debe: *Etude historique sur les consignations avant 1816* (1881); *De l'amortissement des lettres de l'Etat* (1883); *Le Ban et l'Arrière-ban du bailliage de Sens au XVI^e siècle* (1885); *Le Chesnoy-les-Sens: histoire d'un fief* (1901-12); *Le couvent des dominicains de Sens* (1901); *Les deux Jehan Cousin* (1909); *Le sculpteur Pierre Bontemps, XVI^e siècle* (1911); *L'oeuvre de Philibert de Sorme à Fontainebleau; La Sainte Chapelle de Vincennes* (1921); *L'atelier de Jehan Cousin, le Jeune, à Paris* (1921); *La statue funéraire du comité de Carpis, au Louvre* (1922), y numerosos artículos.

ROY (PEDRO CARLOS). *Biog.* Poeta dramático francés, n. y m. en París (1683-1764). Hijo de un magistrado, adquirió una plaza de consejero de los Tribunales, pero no la ocupó nunca, á fin de dedicarse completamente á la literatura. Obtuvo varios premios en los Juegos Florales, como también de la Academia, que, no obstante, no quiso admitirle en su seno, en venganza de una sátira que le había dirigido, ingresando en su lugar el conde de Clermont, contra el cual escribió los más sangrientos epigramas. Para vengarse, el conde, según se dice, encargó á un negro que le diera una paliza, á consecuencia de la cual murió ROY, que contaba ochenta y un años. Sus mejores títulos literarios son los libros de óperas y bailes, entre los que figuran: *Callhirroé* (1712); *Philomèle; Bradamante; Hippodamie; Sémiramis*, que Voltaire aprovechó casi por completo (1718); *Créuse*, y *Les éléments* (1732). Dejó, además, odas, elegías y discursos, publicados en *Oeuvres diverses* (1727).

ROY (PEDRO FRANCISCO LE). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Namur en 1772 y m. en La Haya en 1861. Hijo y discípulo del escultor Le Roy, tuvo gran celebridad como pintor animalista y de batallas. Ganó muchas medallas, una de ellas por su cuadro *Batalla de Waterloo*, que vendió en Inglaterra. Ejecutó numerosas aguafuertes. || Su hijo, del mismo nombre (1803-1833), fué pintor de género, y algunas de sus obras las pintó en colaboración con Eugenio Verboeckhoven.



Autorretrato de Pedro F. Le Roy (Museo de los Oficios, Florencia)

ROY PIERREFITTE (JUAN BAUTISTA LUIS). *Biog.* Historiador francés, n. en Felletin (Creuse) en 1819 y m. en 1870 en Crocq (Creuse). Abrazó el estado eclesiástico, siendo ordenado sacerdote en 1843; ejerció la cura de almas en Bellac, Limoges y Bellegarde, cerca de Aubusson. Publicó: el *Nobiliario de la diócesis y de la generalidad de Limoges*, de J. Nadaud; las historias locales de Bellac (1851) y Felletin (1859); colaboró en *Le Correspondant* y *L'Univers;* compuso varios artículos para la *Nouvelle Biographie Générale;* unos estudios sobre los monasterios del Limousin y La Marche (1857-1863), etc.

ROYA. F. Rouille. — It. **Ruggine delle piante.** — In. **Rust.** — A. **Brand.** — P. **Ferrugem das plantas.** — C. **Rojolet.** — E. **Fungo.** (Etim. — Del lat. *rubea;* rubia.) f. Honguillo parásito, á manera de polvo amarillento, que se cría en varios cereales y en otras plantas. || TABACO (5.ª acep.).

ROYA. *Bot.* Nombre vulgar de diferentes enfermedades parasitarias de las plantas superiores, y también, por extensión, del micromiceto que las produce, que es el indicado á continuación respectivamente para cada una de las acepciones.

Roya amarilla. Fase uredospórica de la *Puccinia graminis* Pers. y otras especies próximas, sobre las gramíneas. V. *Roya de los cereales* en este mismo artículo.

Roya blanca. Cystopus candidus (Pers.) Lév. de la familia de los cistopodáceos de Schröter (ficomicetos oomicetos conidieos cistopodíneos). Vive parasitando las partes verdes de numerosas crucíferas, en las que se manifiesta con el aspecto de una eflorescencia pulverulenta blanca ó ligeramente amarillenta. El micelio emite chupadores bajo la epidermis, y sobre ésta asoman las cabezuelas de conidióforos mazudos, llevando cada uno un rosario de conidios globosos ó globosoangulosos de 12 á 18 micrones. Oosporas de 30 á 50 micrones con peridio verrucoso.

Roya común. Puccinia coronata Corda, de la familia de los pucciniáceos (basidiomicetos protobasiodiomicetos auriculariíneos uredinales). Fase ecídica sobre los *Rhamnus Cathartica* y *Frangula;* uredosporas y teleutosporas sobre diversos cereales, v. gr., de los géneros *Bromus, Festuca, Calamagrostis, Soluim, Alopecurus, Holcus*, etc., no tanto sobre la *Avena;* las ure-

dosporas son amarillas espinosas de 16 á 30 × 14 á 24 micrones, globosas ó elipsoideas con tres á cinco poros germinativos, excepcionalmente hasta 10; parafisos escasos; las teleutosporas de 32 á 62 × 12 á 24 micrones, mazudos con el ápice coronado de apéndices más ó menos irregulares y el pedicelo grueso.

Roya de las cebollas. Puccinia Porri (Sow.) Winter. Ataca las partes verdes de las cebollas, produciendo una mancha anaranjada; uredosporas redondeadas y finamente equinuladas; teleutosporas de 50 × 26 micrones, negras, que permanecen cubiertas por la epidermis.

Roya de las malvas. Puccinia malvacearum Mont. Constituye manchas amarillas en todas las partes verdes de la planta; al producirse las teleutosporas, los soros se abren y la roya toma color pardo anaranjado. Las teleutosporas son aguzadas en ambos extremos, no estranguladas en su mitad, sostenidas por pedicelos tan largos como ellas, y muy adheridas, por éstos, á la planta nutricia. Esta *Puccinia* se descubrió por primera vez en Chile en 1852, y apareció en 1873 en Europa (Francia, departamento de la Gironda).

Roya de las remolachas. Uromyces Betae Tul (familia de las pucciniáceas, V. *supra*). Unico micromiceto uredinal que parasita en Europa el género *Beta*. Vive sobre las hojas, produciendo en ambas caras de ellas manchas redondeadas ú ovales de color pardo ó rojo, y levantando la epidermis.

Roya de las romazas. Uromyces Rumicis (Schum.) Winter. Parasita varias especies de *Rumex*, pero los ecidios (con esporas rojas) se forman, según Tranzschel, sobre *Ficaria ranunculoides;* fase teleutospórica con probasidios lisos, pedicelo corto y papila clara.

Roya del lúpulo. Fumago salicina Tul., de la familia de los demaciáceos (deuteromicetos de Saccardo ó *Fungi imperfecti* de Fuckel). Sobre ramas y hojas de *Salix, Populus, Betula* y frutales; en la península Ibérica es propia de las zonas húmedas del N. y O.

Roya del maíz. Puccinia Maydis Bérng. Sobre las hojas del maíz: las uredosporas forman soros elípticos pardoamarillentos; las teleutosporas soros lineales ó alargados de 1 á 2 mm., negros; unos y otros cubiertos en parte por la epidermis.

Roya del mostajo. Aplicándose el nombre de mostajo á dos especies de *Sorbus* (*Aria* Cranty y *torminalis* del mismo), así como á su híbrido, por roya del mostajo puede entenderse lo mismo el *Gymnosporangium clavariaeforme* antes descrito, que parasita el *S. Aria*, que el *G. conicum* DC., que parasita el *S. torminalis*. En Lázaro sólo se aplica al último pucciniáceo. Sus ecidios se desarrollan sobre el *Sorbus torminalis*, el *S. aucuparia* L. y el *Amelanchier vulgaris* Mönch.; son alargados cornifornes y se abren en el ápice; habiendo sido descritos en otro tiempo como *Roestelia cornuta* Pers. y *R. pennicillata* Oerst. Las teleutosporas viven sobre las ramas de enebro.

Roya de los cereales. Aunque son varias las royas que atacan á la familia de las gramináceas, se ha dado por antonomasia este nombre en España á las especies que se tienen por más comunes, y en este sentido se aplica en Lázaro á la *Puccinia graminis* Pers.; perp Fragoso ha hecho notar que en muchas partes de la Península esta especie es más bien rara, siendo las verdaderamente comunes la *Puccinia glumarum* (Schum.) Erikss. y Henn. (*P. Rubigo-vera* de los autores, en gran parte), y la *P. coronata* Corda (antes descrita). La *P. graminis* Pers. forma los ecidios y ecidiolos en las hojas de *Berberis vulgaris* (agracejo), y las uredosporas y teleutosporas sobre gramináceas (entre ellas el trigo). Las uredosporas son ovoideas ó elipsoideas, con numerosos granitos rojos, sobre pedicelos delgados, produciendo unas manchas anaranjadas que constituyen la *roya amarilla;* estas esporas sirven para propagar el hongo sobre la misma planta huésped ú otras próximas; se producen al final de la primavera. Las teleutosporas son de membrana parda, gruesa, muy cutinizada, con un poro germinativo en cada célula; aparecen hacia la época de agostarse la planta nutricia, y constituyen la *roya negra*. Estas teleutosporas pasan el invierno en estado latente, y, al germinar en primavera, emiten por cada poro un filamento tabicado, cuyos últimos artejos emiten á su vez sendas ramillas terminadas en esporas secundarias. Estas últimas son las que germinan sobre los agracejos, produciendo los ecidiolos, cuyas esporas, al germinar, producen otras secundarias, capaces de volver á germinar sobre el mismo agracejo, y los ecidios, cuyas esporas germinan sobre las gramináceas. La *P. glumarum*, que se ha confundido á menudo con la anterior, produce también uredosporas y teleutosporas sobre las gramináceas. Las uredosporas se caracterizan por tener de 8 á 12 poros germinativos, y sus membranas son gruesas y espinosas, su forma globosa ó elipsoidea, su tamaño de hasta 30 micrones por 20; los soros en que se reúnen son pequeños y seriados y forman también una *roya amarilla* por su color amarillo claro. Los soros de las teleutosporas constituyen, en cambio, una *roya negra*, por ser muy obscuros, y no se abren; las teleutosporas son mazudas, con el pedicelo casi nulo; miden de 30 á 70 micrones de largo por 12 á 24 de ancho, y están acompañadas de numerosos parafisos lineales y curvos.

Roya de los majuelos. Gymnosporangium clavariaeforme Winter, de la familia de los pucciniáceos ecidios sobre majuelos, nísperos y *Sorbus Aria* Crantz.; su peridio se abre por el ápice en una corona de filamentos curvos y desiguales; en esta fase fué descrito en otro tiempo como *Roestelia pennicillata* Oerst. Teleutosporas sobre ramas de enebro.

Roya de los nísperos. Gymnosporangium clavariaeforme Winter.

Roya ds los rosales. Phragmidium incrassatum Lk. Sobre rosales y zarzas: teleutosporas de seis á siete células, cilíndricas, terminadas en cono corto, con pedicelo muy engrosado en la base

Roya del peral. Gymnosporangium fuscum DC. Ecidios sobre las hojas del peral; ecidiolos (descritos antes como *Roestelia cancellata* Rabenh.), abriéndose por hendeduras longitudinales, pero cerrados en el ápice; teleutosporas sobre las cortezas de enebros, sabinas y otras cupresáceas.

Roya del serbal. Gymnosporangium conicum DC.

Roya lineal. Fase de las uredosporas alargadas de la *Puccinia graminis* Pers. Véase *Roya de los cereales* en este mismo artículo.

Roya manchada. Puccinia straminis Fuck. Ecidios en las hojas diversas borragináceas; uredosporas y teleutosporas en las de diversos cereales y de diferentes gramináceas silvestres (*Bromus, Calamagrostis, Hordeum murinum*, etc.); las primeras globulosas, bajo la epidermis que se rasga, dejando ver la masa de ellas, siendo esta fase la que, en sentido estricto, lleva el nombre de *roya manchada;* las teleutosporas alargadas, con pedicelos muy cortos, y permaneciendo su masa bajo la epidermis intacta ó apenas desgarrada.

Roya negra. Fase teleutospórica de la *Puccinia graminis* Pers. Véase *Roya de los cereales* en este mismo artículo.

ROYA. *Geog.* Río costero de Francia é Italia. Su cuenca pertenece casi por entero á Francia y su curso á Italia en su mayor parte. Nace en los montes de Tende, desciende por desfiladeros muy accidentados hacia el S., baña la cuenca de Tende y la Miniera y penetra en Francia á 500 m. de altura. En este país sólo tiene 15 kilómetros de curso, en el dep. de los Alpes Marítimos, durante los cuales atraviesa la garganta de Gandarena, baña Fontan, recibe el Cairos, el Bendola y el Maille y describe una curva alrededor de la ciudad de Breuil. Penetra otra vez en Italia, á una altura de 200 m.,

uniéndosele el largo torrente de Bevera, y des., finalmente, en el Mediterráneo, junto á Ventimille, á 7 kms. de la frontera francesa, después de un curso de 60 kms. En las épocas de crecida sus aguas son rojas, por lo cual los latinos le llamaron *Rutuba*. Sirve de fuerza motriz á numerosos molinos y aserradoras de madera y de mármol.

ROYACARPO. m. *Bot.* Género *(Rhoiacarpos)* de Alfonso De Candolle, sinónimo del género *Colpoon* Berg., familia de las santaláceas, tribu de las osirídeas, con un pequeño número de especies en el S. de África.

ROYACOURT-SAINT-JULIEN. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Anizy-le-Château, sit. á 110 m. de altura; 260 h. Bella y curiosa iglesia del siglo XII, construída á semejanza de la Catedral de Laon. Fab. de alumbre.

ROYAL. (Etim. — De *royo.*) adj. Que se asemeja á lo rubio. || *Agr.* Dícese de un olivo de calidad inferior al negral, y que no da, como éste, cosecha anual, ni su aceituna es completamente negra. || *Amér.* En Chile, género de lana ó seda, de un solo color, cubierto de granitos por obra del tejido.

ROYAL ARCH. *Francmas.* Grado en la francmasonería de Inglaterra y América. El *taller* de los *Royal Arch* se llama capítulo, y tiene 3 jefes, 2 secretarios, 2 *sojorners* y 72 consejeros.

ROYAL. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, en el de Michigán, sit. en el lago Superior, cerca de la costa canadiense. Tiene 65 kms. de largo por 10 de ancho y está poco habitada. Minas de cobre.

ROYAL CANAL. *Geog.* Canal de Irlanda, construído de 1789 á 1802, con un costo de 1.500,000 libras esterlinas. Pone en comunicación el Liffey junto á Dublín con el Shanon, cerca del puerto de Richmond, y tiene 152 kilómetros de largo por 13'4 m. de ancho, 1'8 m. de profundidad y 46 esclusas.

ROYAL CENTER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Indiana, condado de Cass; 900 h. según el censo de 1920.

ROYAL OAK. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Oakland; 6,007 h. según el censo de 1920.

ROYAL PRINCESS. *Geog.* V. PRINCESA REAL.

ROYALTON. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Illinois, condado de Franklin; 2,043 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Minnesota, condado de Morrison; 690 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Pennsylvania, condado de Dauphin; 1,156 habitantes según el censo de 1920.

ROYAN. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Marennes. Consta de 7 municipios con 10,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, junto á la ribera der. y en la desembocadura del Gironda; 10,500 h. Se halla construído en parte en unas rocas que dominan la desembocadura del río, extendiéndose su ensanche á lo largo de la costa, donde forma bulevares de 6 kms. de long., orlados de bellas quintas, encuadradas por bosques de pinos. La avenida de Thiers, entre la terraza de Foncillon, próxima al puerto, y el *square* Botton, donde se eleva una estatua de bronce de Eugenio Pelletan, constituye el centro de residencia de la colonia extranjera. Más arriba de la terraza citada, el castillo de Foncillon, inaugurado en 1886, yergue sus dos campaniles de estilo Renacimiento. En el lado opuesto del *square* Botton existe un edificio del mismo género, vasto y lujoso; es el Casino Municipal, construído en 1895. La iglesia parroquial, de estilo gótico, data de 1878. En el casco antiguo de la ciudad se encuentran el castillo de Mons, construcción del siglo XVIII, y la antigua iglesia de San Pedro, del siglo XI, resto de un priorato, del cual fué titular Brantôme. ROYAN es actualmente una de las principales estaciones balnearias de Francia. Su clima es salubre y templado. Sus playas ó *conchas*, en número de cuatro, forman semicírculos regulares de pendiente suave, y cubiertas de fina arena. De E. á O. son: la Gran Concha, con un desarrollo de 4 kms., desde la Punta Valière hasta el puerto; la playa de Foncillon, frente al casino del mismo nombre; las pequeñas conchas de Chay y Pigeonnier, que en realidad forman una sola playa, y, finalmente, la de Pontaillac, que es la más pintoresca y donde bate el mar con más violencia. Desde 1898, un desembarcadero permite atracar buques de bastante tonelaje, en cualquier momento de la marea. El fuerte de Chay, de construcción relativamente moderna, defiende la costa. ROYAN es est. de término del ferrocarril París-Royan. Un servicio de tranvías se prolonga desde la ciudad hasta la pobl. de Saint-Georges-de-Didonne, y hacia la parte opuesta hasta la Grande Côte, pasando por Saint-Palais y le Bureau. Tiene líneas de vapores con Burdeos y Verdon.

Historia. Se supone que ROYAN es la *Novioregum* de los romanos, cuyos vestigios ha hecho desaparecer la acción de las aguas del mar. Desde el siglo XI tuvo un importante puerto y un castillo fortificado. Hasta el siglo XIV perteneció á los señores de Didonne y á las familias aliadas de Tonnay-Charente y de Matha. En 1399 fué confiscada en provecho de Renaldo VI de Pons, después de haber pertenecido algún tiempo á los ingleses y más tarde, sucesivamente, á las casas de Taillebourg (1450), de la Tremouille (1501) y de Montmorency Luxemburgo (1696). Estuvo en poder de esta última hasta la Revolución. Como llave de Burdeos, desempeñó un papel importante durante las guerras francoinglesas y religiosas. En 1242, Enrique III desembarcó en ella, para iniciar las hostilidades contra san Luis, sufriendo un asedio, que fué repetido en 1450 Católicos y protestantes la tomaron y recuperaron recíprocamente en 1569, 1573 y 1586. En 1622, Luis XIII se apoderó de ella, haciendo arrasar sus fortificaciones.

Bibliogr. Pelletan, *La Naissance d'une ville* (París, 1877); Billaud, *Royan et ses environs* (1900).

ROYANEZ ó ROYANS. *Geog. ant.* Comarca de Francia, en el Delfinado, comprendida actualmente en los dep. del Isère y del Drôme. Sus localidades principales eran Oriol-en-Royans, Saint-Jean-en-Royans y Saint-Nazaire-en-Royans. Perteneció en la Edad Media á los poderosos barones de Sassenage.

ROYARSE. v. r. *Agr.* Cubrirse de roya las plantas que padecen esta enfermedad.

ROYAT. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Clermont-Ferrand, sit. á 480 metros de altura, en una meseta á cuyo pie corre el Tiretaine; 1,540 h. Comprende, además de la pobl. de ROYAT, la ald. de Saint-Mart ó Royat-les-Bains, á 2 kilómetros de Clermont-Ferrand. En el burgo de ROYAT hay una curiosa iglesia de los siglos XI y XII con una cripta, y en sus inmediaciones una cruz de piedra con esculturas, que data de 1486. Algo más distante existe una bella gruta con siete manantiales. Tiene est. en la l. f. de Clermont á Limoges. ROYAT ó Saint-Mart son dos creaciones monásticas de la Edad Media. Los cuatro magníficos manantiales que, con un rendimiento de 150,000 hectolitros diarios, se explotan en los establecimientos termales llamados *Grand Etablissement* y *Bassin de Cesar*, fueron ya conocidos por los romanos, aunque la explotación sólo data de 1840. Las aguas son tibias ó calientes, bicarbonatadomixtas, cloruradosódicas, con indicios de arsénico, yoduro y de bromuro, carbónicas fuertes, con ázoe libre. Se emplean como bebida, y en baños, duchas é inhalaciones, estando indicadas para la dispepsia, gastralgias, hipertrofia del hígado, reumatismo, gota, eczema, escrófulas, leucorrea, catarros de las vías urinarias y catarros de las vías respiratorias. Los antiguos volcanes del Puy-de-Dôme dominan la localidad: el más notable es el Puy de Branevoire, al S. (823 m.).

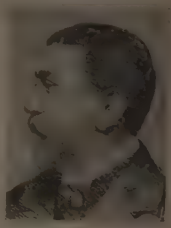
ROYAUMEIX. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Meurthe y Mosela, dist. de Toul, cantón de Domevre; 360 h.

ROYAUMONT (BIBLIA DE). *Lit.* Nombre vulgar de una colección de textos bíblicos escogidos y traducidos al francés, que estuvo muy en boga, sobre todo en Francia, durante los siglos XVII y XVIII, sirviendo de libro usual de lectura entre las familias cristianas. Su verdadero título era *Histoire du Vieux et du Nouveau Testament, représentée avec des figures et des explications tirées des Saints Pères* (1674). La ordenó y publicó el hagiógrafo jansenista Nicolás Fontaine, con la colaboración de Lemaistre de Sacy, durante el cautiverio de ambos en la Bastilla (1664-68). Los autores encubrieron sus nombres con el seudónimo de *Sieur de Royaumont*, prior de Sombreval.

ROYAUMONT. *Geog.* Abadía cisterciense francesa, dep. del Sena y Oise, sit. en la dióc. de Beauvais. Fundóla el rey Luis IX *el Santo*, realizando los deseos de su padre, en el campo de Cuimont, cerca de Belle-Mont, junto al Oise, que había comprado al priorato de Borrenc. El mismo trabajó con sus propias manos, y de aquí le vino el nombre de *Regalis Mons*. Era esto en 1228. Siete años después hizo consagrar la basílica, por el obispo de Mitilene, en honor de la Santa Cruz. El mismo san Luis asignó una renta de 500 libras para el sustento de 60 monjes. En 1249, estando sobre Damieta, concedió, además, un vasto campo que había cerca, y de vuelta á Francia, en carta de 1258, aumentó considerablemente las rentas, pues las antiguas no bastaban para sustentar los 114 monjes y la multitud de pobres y peregrinos que allí acudían. En esta casa eligieron su sepultura cuatro hijos del rey santo: Felipe, Blanca, Juan y Luis. Existió ROYAUMONT hasta 1793; los tres últimos siglos en manos de abades comendatarios.

Bibliogr. Duclos, *Hist. de Roy* (3 t., París, 1867)

ROYBET (FERNANDO). *Biog.* Pintor francés, n. en Uzés en 1840 y m. en París en 1920. Fué discípulo de Vibert en Lyón y debutó en el *Salon* de 1865 con dos cuadros que anunciaban su gusto por las escenas de la Edad Media y del Renacimiento. Al año siguiente, *Un jou sous Henri III* afirmaba, al mismo tiempo que la riqueza de su paleta, la virtuosidad técnica, el sentido decorativo y la pincelada amplia y enérgica que emparentan á ROYBET con Rubens y con la escuela flamenca. Pintor de género, se complacía en revivir las escenas de fines del siglo XVI. Sus reitres, portaestandartes, matronas, mosqueteros é innumerables personajes vestidos de ricas telas de vivos colores, terciopelo, seda y brocado, testimonian su habilidad. En 1903, después de veinticinco años de ausencia de las Exposiciones, ganó en el *Salon* la medalla de honor con su lienzo *Carlos el Temerario entrando en la iglesia de Nesle*. A éste acompañaba una escena de género, titulada *Piropos galantes*, de rico colorido y acertadísima composición. ROYBET ejecutó también excelentes retratos, entre los cuales deben mencionarse, de modo particular, los del *Conde Potocki*, *Julio Lefebvre*, *Cormon* y *Waltner*. ROYBET era miembro del Instituto y oficial de la Legión de Honor.



Fernando Roybet



Galanterías, por Fernando Roybet

ROYBON. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), en el dist. de Saint-Marcellin. Comprende 11 municipios con 9,600 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 490 m. de altura, junto á la confl. de los dos brazos que forman el Galaure; 600 h. (1,840 con el municipio). Fab. de hilados de lana. Bosque de Chambaran, en cuyo linde S. existe la abadía trapense del mismo nombre.

ROYCE (JORGE MOXROE). *Biog.* Ministro protestante y escritor norteamericano, n. en Westmoreland en 1850. Estudió en la Universidad de Harvard y en el Seminario teológico, ordenándose en 1878. Desempeñó varios cargos, y ha publicado: *The Little Bugler* (1881); *Two Englishmen, by an American* (1885); *Church Colleges* (1895); *The Decline of the American Pulpit; Americans in Europe, by One of Them*s; *The Son of Amram* (1901); *An American Guinea Pig in England* (1905); *The Passing of the American* (1912), y *Notebook of an American Parson in England* (1918). Además, dió al teatro los dramas *Amye Robsart* y *Base Born*, y ha colaborado en diversos periódicos y revistas.

ROYCE (JOSIAS). *Biog.* Filósofo norteamericano, n. en Grass Valley, Nevada (California), el 20 de Noviembre de 1855 y m. el 14 de Septiembre de 1916. Graduóse de bachiller en artes en la Universidad de California en 1875 y de doctor en filosofía en la de *John Hopkins* en 1878. El mismo año fué nombrado repetidor de literatura inglesa y lógica de la Universidad de California, en 1882 de filosofía, en 1885 profesor auxiliar, en 1892 titular de historia de la filosofía, en cuyo cargo continuó hasta 1914, en que aceptó de la fundación Alford la cátedra de religión natural, ética y política. Perteneció á las Sociedades Americana de Artes y Ciencias, Academia Nacional de Ciencias, Instituto Nacional de Artes y Letras, Sociedad Filosófica y Sociedad Psicológica Americanas. Sus trabajos despertaron la simpatía de varias universidades nacionales y extranjeras; las de Aberdeen (1900) y St. Andrews (1911) le otorgaron el doctorado en derecho, y la de Oxford (1913), el de ciencias. Había estudiado en Leipzig y Gotinga, y conocía á fondo la filosofía europea. Dejó ROYCE algunas obras literarias é históricas, como: *California from the Conquest in 1846 to the Second Vigilance Committee in San Francisco* (1886), en la serie *American Commonwealths; The Feud of Oakfield Creek* (1887), novela, y *Race questions, provincialism and other american problems* (1908); además: *A primer of logical analysis for the*

use of composition students (San Francisco, 1881). De su extensa colaboración en revistas de su época podemos recordar sus artículos de la *Psychol. Rev.*, *Hibb. Journ. Science*, *Atlant. Month. Mind*, *New World*, *Int. Journ. of Eth.*, y *Philos. Rev.* Aunque con menos frecuencia, colaboró también en *The Transcript*, *The Berkeley Quart.*, *Journ. of Philos.*, *Unit. Rev.*, *Educat. Rev.*, *Intern. Quart.*, *Forum*, *Cont. Magaz.* y *Arch. f. syst. Philos.* Las obras principales de ROYCE son: *The religious aspect of philosophy* (Boston, 1885); *The Spirit of Modern Philosophy* (Boston, 1892); *Studies of Good and Evil* (Nueva York, 1898); *The Conception of Immortality* (Boston, 1900); *The World and the Individual* (Nueva York, 1900-02), curso de conferencias de la fundación Gifford, dadas en Aberdeen en 1899-1900; *Outlines of Psychology* (Nueva York, 1903); *The Philosophy of Loyalty* (1908); *On the sources of religious insight* (1912), lecciones Bross; *The Problem of Christianity* (1913), y *War and Insurance* (1914). Después de su muerte publicó J. Loevenberg las *Lectures on modern idealism* de ROYCE (New Haven, 1919) y *Fugitive Essays*. Por la importancia que revisten los juicios de este notable pensador, citaremos también sus artículos, conferencias y folletos relativos á los debates de la filosofía contemporánea: *Mind-stuff and reality; Before and since Kant; Kant's relation to modern philosophical progress* (1881); *Mind and reality* (1882); *I there a philosophy of evolution?* (1889); *The implications of self-consciousness* (1892); *The Problem of natural religion* (1893); *The external world and the social consciousness* (1894), *Certitudes and illusions* (1896); *The conception of God*, discusión con Howison y otros (1897); *The psychology of invention* (1898); *The new psychology and the consulting psychology* (1898); *The concept of the infinite* (1902); *The relation of the principles of logic to the foundations of geometry*, en la *Amer. Mathem. Society* (1905); *The problem of truth in the light of recent discussions*, III Congreso Internacional de Filosofía (1908), y *The sciences of the Ideal* (1910); los de carácter psicológico, pedagógico, social y moral: *Hallucination of memory and telepathy* (1888); *Mental defect and disorder from the teacher's point of view* (1893); *On certain psychological aspects of moral training* (1893); *The imitative functions and their place in human nature* (1894); *Preliminary report on imitation* (1895); *Self consciousness, social consciousness and nature* (1895); *Natural law ethics and evolution* (1895), y *Some observations on the anomalies of self consciousness* (1895); algunos históricocríticos, como: *Hegel; Schopenhauer* (1891); *Systematic Philosophy in America*, estudio de las obras publicadas entre 1892 y 1896 (1897); *Browning's theism* (1896); *Prof. Everett as a metaphysician* (1900); *Recent logical inquiries und their psychological Bearings* (1902); *H. Spencer* (1904); *John Firke as a Philosopher* (1905), y *W. James* (1911).

Bibliogr. Robet, *Un métaphysicien américain: J. Royce*, en la *Rev. Philos.* (CI, 1907); G. Caló, *J. Royce*, en *Cult. filosof.* (II, 1908); Olgiati, *Un pensatore americano: J. Royce*, en la *Riv. di Filos. N. Scol.* (1917); G. Marcel, *La métaphysique de J. Royce*, en *Rev. de Mét. et de Mor.* (1918-19); H. S. Townsend, *Le motif religieux dans la philosophie de J. Royce* (Ginebra, 1925); P. Racenglia, *Il concetto sintetico del reale e la sua evoluzione nel pensiero di J. Royce* (Palermo, 1920).

ROYDSIA. f. *Bot.* Género de la familia de las caparidáceas, en la que da nombre á la subfamilia de las roydsidoideas. Periantio hexámero en 2 verticilos, frecuentemente revuelto; estambres numerosos en la base de un ginóforo corto cilíndrico; 3 á 4 carpelos unidos en un ovario de otros tantos lóculos con 4 á 10 óvulos en cada uno; estilos alesnados; fruto blanco, anaranjado ó rojo, con 1 á 2 semillas. Son arbustos trepadores de hojas grandes, sencillas, sin estípulas, y flores olorosas en racimos sencillos axilares y panojas compuestas terminales. Comprende cuatro especies que viven en las Indias Orientales.

ROYE. *Geog.* Cant. del dep. del Somme (Francia), en el dist. de Montdidier. Consta de 37 municipios con 12,400 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 85 m. de altura, á oril. del Avre; 4,300 h. Tiene una notable iglesia parroquial, consagrada á San Pedro, de estilo gótico-florido, construída en el siglo XV y á principios del XVI. Las vueltas del coro se hallan ricamente esculpidas. Las vidrieras, muy artísticas, pertenecen también á la misma época. La parte central de la fachada, aunque data del siglo XII, ha sido restaurada por completo en el siglo XIX. Subsisten, además, en la población algunas casas particulares del siglo XVI. ROYE sostiene un activo comercio de cereales, vinos, aceites, ganado y volatería. Tiene, además, algunas fábricas y destilerías. Es cabecera de línea del empalme del f. c. de Saint-Just á Cambray.

Historia. ROYE se llamó en los comienzos de la Edad Media *Rauga* y después *Roia*. Tras haber dependido del condado de Vermandois, fué enajenada por la condesa Alienor á Felipe Augusto. Ocupada por los ingleses desde la muerte de Carlos VI hasta el Tratado de Arras (1453), pasó, en virtud del mismo, al duque de Borgoña con las demás ciudades del Somme, cuya suerte siguió en el siglo XV. En 1475 fué incendiada y destruída por Luis XI, á pesar de la promesa formal de respetarla; en 1552, por el conde de Roeux, y en 1653, por el príncipe de Condé. Su primera Carta municipal data de 1183, año en que se la concedió Felipe Augusto. ROYE dependió del gob. de Péronne y tuvo prebostazgo real y subdelegación.

Bibliogr. G. de Essigny, *Histoire de la ville de Roye* (Noyon, 1818); Corblet, *Notices archéologiques sur les monuments religieux de Roye* (*Bibl. hist. et monuments de la Picardie* (págs. 136-147, 1844); Coet, *Histoire de la ville de Roye* (2 vol., París, 1880).

ROYE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. y cant. de Lure; 600 h.

ROYE-SUR-MATZ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Oise, dist. de Compiègne, cant. y á 4 kms. de Lassigny, sit. á 66 m. de altura, á oril. del Matz, afl. del Oise; 550 h. Curiosa iglesia de los siglos XII y XIII, construída sobre un bloque monolítico de gres, que se supone fué un antiguo megalito. Est. en la l. f. de Roye á Compiègne.

ROYE (GUIDO DE). *Biog.* Prelado francés, n. en Muret en 1345 y m. en 1409, hijo de Mateo, señor de Roye y gran maestre de los ballesteros de Francia. Fué desde su infancia canónigo de Noyon; después deán de San Quintín, auditor de la Rota en la corte pontificia de Aviñón, y en 1376 obispo de Verdun, aunque no llegó á ir á esta diócesis, pues permaneció al lado del papa Gregorio XI, á quien acompañó á Roma. Después se afilió al partido de Clemente VII, á quien siguió á Aviñón, y fué consagrado por él. Habiendo renunciado su silla en 1379, fué nombrado en 1381 administrador del obispado de Dol, obispo de Cartres en 1383, arzobispo de Tours en el mismo año y de Reims en 1390, previa renuncia de todos los obispados que hasta este último año había poseído simultáneamente por dispensa. Abrazó luego el partido de Benedicto XIII, y aunque asistió al Concilio celebrado en París en 1404 para la conservación de los privilegios durante el cisma, se negó á concurrir al Concilio nacional de Francia convocado en 1406. En 1399 fundó en París el Colegio de Reims, en favor de los niños nacidos en los países de Roye, Muret y su arzobispado.

ROYE (JUAN DE). *Biog.* Cronista francés del siglo XV. Fué secretario del duque de Borbón, Juan II, y guardián del palacio que este príncipe tenía en París. Se le supone autor de una *Crónica* de Luis XI, rey de Francia, llamada comúnmente (aunque sin motivo alguno) *Chronique scandaleuse*, que termina en Marzo de 1479.

Fué atribuída á un personaje desconocido llamado Juan de Troyes, cuyo nombre figura al final de un manuscrito de dicha crónica, conservado en la Biblioteca Nacional de París.

ROYEGA. f. *Paleont.* Especie de oruga grande que ataca á los árboles frutales.

ROYEN (ADRIÁN VAN). *Biog.* Médico y botánico holandés, n. hacia el año 1700 y m. en fecha que desconocemos. Fué profesor de ambas materias en la Universidad de Leyden y director del Jardín Botánico de la misma ciudad, que enriqueció notablemente. Publicó: *Florae Leydensis prodromus exhibens plantas quas in horto academico Lugduno-Batavo aluit plantarum* (Leyden, 1828); *Oratio quâ jucunda, utilis et necessaria methodus cognoscendi explicandique botanica* (Leyden, 1729); *De amoribus et connubiis plantarum Carmen elegiacum* (Leyden, 1732), y *Prodromus florae leidensis* (Leyden, 1740).

ROYENA. f. *Bot.* Uno de los cinco géneros que comprende la familia de las ebenáceas. Flores ordinariamente pentámeras, rara vez de 4 á 7 partes; cáliz acampanado ó urceolado, por lo regular acrescente después de la antesis; corola con los lóbulos retorcido-dextrorsos en la preflloración; 8 á 14 estambres, pero típicamente 10, correspondiendo 2 á cada lóbulo corolino, con filamentos muy cortos y anteras lanceoladas con las ranuras de dehiscencia laterales; ovario de 4 á 10 lóculos uniovulados; estilos libres ó concrescentes en la parte inferior; fruto coriáceo, redondo ú oval, con frecuencia dehiscente en valvas; semilla con albumen no roído. Son árboles ó arbustos de hojas alternas, enteras, cortamente pecioladas ó sentadas, perennes, y flores axilares pedunculadas, solitarias ó en lacinias de 2 á 5 flores. Comprende 13 especies principalmente sudafricanas, sólo 2 fuera de los trópicos. La *R. lucida* L., arbolito ó arbusto de 2 á 4 m., con flores generalmente pentámeras, de cáliz corto, y fruto no glanduloso, vive del Cabo al Natal; su madera se utiliza en construcción y en la industria del mueble; y la planta, de porte de mirto, se cultiva también como ornamental, en estufa fría en el clima de la Europa Media y al aire libre en el clima mediterráneo. Su cultivo es análogo al del mirto.

ROYER (ALFONSO). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1803-1875). Formó en las filas del romanticismo y escribió novelas, comedias, dramas y relatos de viaje. Fué director del Odeón y del teatro de la Opera é inspector general de Bellas Artes. Citaremos entre sus obras dramáticas, la mayoría escritas en colaboración con G. Vaëz, *Mon parrain de Pontoise* (1842); *Le bourgeois grand seigneur* (1842); *Le voyage à Pontoise* (1842); *Mlle Rose* (1843); *La comtesse d'Altenberg* (1844), y los libretos de *Lucia de Lammermoor*, *La Favorita* y *Otelo*. Se le debe, además: *Les mamans garçons* (París, 1830); *Manoël* (1834); *Un Divan* (1834); *Venezia la bella* (1834); *Aventures de voyage* (1837); *Le connétable de Bourbon* (1838); *Robert Maucaire en Orient* (1840); *Les janissaires* (1844); *Histoire universelle du théâtre* (1869-71); *Histoire de l'Opéra* (1875), é *Histoire du théâtre contemporain* (1879). Tradujo algunos de los entremeses de Cervantes y varias obras dramáticas de Ruiz de Alarcón y otros autores españoles.

ROYER (CLEMENCIA AUGUSTA). *Biog.* Escritora francesa, nacida en Nantes el 30 de Abril de 1830 y muerta en Neuilly-sur-Seine en 1902. Hija de una familia católica que se había significado por su adhesión á la monarquía, pasó su primera infancia en el extranjero, volviendo después á Francia y terminando su educación en un colegio de religiosas. Hizo un viaje á Inglaterra, para aprender el inglés, fijando después su residencia en Suiza. En 1859 abrió en Lausana un curso público de lógica para las mujeres y posteriormente un curso completo de filosofía. Al mismo tiempo cultivaba la poesía y disputaba á Proudhon un premio ofrecido por el gobierno del cantón de Vaud al mejor estudio acerca de la teoría del impuesto (1860). Al año siguiente llamaba la atención con su folleto *Ce que doit être une Eglise nationale dans une république*. Más adelante tomó parte en los cursos de enseñanza libre organizados en París; colaboró en *La Presse*, *Le Temps*, *Nouvel Economiste* (Suiza), en el *Journal des Economistes*, *La Philos. Positive*, la *Revue d'Anthropologia*, en la *Rev. Philos.* y otras. De ideas radicales en religión y en política, propuso la fundación de un colegio internacional racionalista, en un escrito publicado en Ginebra en 1863. Obras: *Théorie de l'impôt ou la dîme sociale* (1862); *Les Jumeaux d'Hellas*, novela (1862); *Sur l'avenir de Turin*, en italiano (1864); *Du percement de l'isthme américain* (1875). Su *Introduction à la Philosophie* comprende sólo la lección de apertura de su curso de Lausana (1860). Las demás obras pertenecen casi en su totalidad á la sociología y antropología, y son: *Origine de l'homme et des sociétés* (1869); *Les rites funéraires aux époques préhistoriques et leurs origines* (1876); *Le jeu chez les peuplades primitives* (1876); *Les phases sociales des nations* (1877); *Deux hypothèses sur l'hérédité* (1877); *La nation dans l'humanité et dans ses series organiques* (1877); *Du groupement des peuples et de l'hégémonie universelle* (1877); *Le bien et la loi morale* (1881); *Le lac de Paris*, ensayo de geografía cuaternaria (1877); *La question religieuse* (1897); *L'instinct social; Lamarck: sa vie, ses travaux et son système*, y *Zoroastre: son époque et sa doctrine*. En su última obra, *La Constitution du monde. Dynamique des atomes. Nouveaux principes de philosophie naturelle* (París, 1900), intenta dar una concepción del Universo, con base positivista.

ROYER (ENRIQUE). *Biog.* Pintor francés, n. en Nancy en 1869. Fué discípulo de Julio Lefebvre y de Devilly. En el Museo del Luxemburgo se conserva de este



La plegaria a Santa Ana. Cuadro de Enrique Royer

pintor *La bendición*, y en el de Nancy, *La comunión*. *Bretones presenciando la partida de las barcas y Ninfa*. En Febrero de 1924 celebró en las galerías *Georges Petit* una exposición de sus cuadros y dibujos.

ROYER (LIONEL). *Biog.* Pintor francés, n. en Châteaudu-Loir en 1852. Fué discípulo de Cabanel y Bouguereau y expuso por primera vez en 1874, obteniendo

una medalla de segunda clase en 1896. Sus obras principales son *La hija de la hotelera*, inspirada en una balada de Uhland, y *Vercingetórix depositando sus armas á los pies de César*.



Lionel Royer

ROYER (LUIS). *Biog.* Escultor belga, n. en Malinas en 1793 y m. en Amsterdam en 1868. Comenzó sus estudios artísticos en su ciudad natal, marchando después á París, donde los terminó bajo la dirección de Debay. En 1821 marchó á Bruselas á concurrir al gran premio de Roma, que ganó, partiendo entonces para Italia, donde estuvo cuatro años dedicado á sus estudios, pasando desde allí á La Haya, donde fijó su residencia (1825). Ejecutó gran número de obras que alcanzaron gran éxito y que le valieron ser nombrado escultor de cámara del rey, miembro y después director de la Academia de Amsterdam y caballero de la orden del León. Obras: los bustos de *Guillermo el Taciturno*, *Guillermo I*, *Guillermo II*, *León XII*, *Rubens*, *La viuda del soldado*, *Erasmo*, *Coster*, *Ruyter*, *Rembrandt* y *Santa Cecilia*. Se le debe, además: *Pastor huyendo de una serpiente*; *Claudius Civilis*; *Diana en el baño*; *Hebe*; *Amistad*; *Concordia*; *Pablo y Virginia*, grupo; *Ecce Homo*, etc.

ROYER-COLLARD (HIPÓLITO LUIS). *Biog.* Médico francés, sobrino del filósofo, n. en 1802 y m. en 1850. Fué agregado de la Facultad de Medicina de París, director de la sección de letras y de ciencias establecida en el ministerio del Interior y profesor de higiene. Publicó: *Mémoire sur les caractères du cancer* (1827); *Essai sur un système général de Zoonomie* (1828); *Considérations générales sur les lois de l'organisme dans l'état de santé et dans l'état de maladie* (París, 1828); *Considérations physiologiques sur la vie et sur l'âme*, y *Organoplastie hygiénique, ou essai d'hygiène comparée sur les moyens de modifier artificiellement les formes vivantes par le régime* (París, 1842).

ROYER-COLLARD (PEDRO PABLO). *Biog.* Filósofo y estadista francés, n. en Sompuis (Champaña) el 22 de Junio de 1763 y m. en la misma localidad el 4 de Septiembre de 1845. Educado en el seno de una familia piadosa, fué sometido á la severa disciplina de la secta jansenista, á que su madre pertenecía. Fué llevado al colegio que en Chaumont tenían los Padres del Oratorio y al de Saint-Omer, dirigido á la sazón por un tío suyo, pasando después á París, donde se recibió abogado en vísperas de la Revolución. Después de la toma de la Bastilla, formó parte del Consistorio municipal de París y de la Convención, pero por sus opiniones moderadas fué proscrito por los jacobinos (1792). Refugióse en su pueblo, dedicándose á las labores del campo durante la época del Terror. Formó parte del Consejo de los Quinientos, pero disgustado más tarde por las violencias del régimen, pensó en la restauración de la monarquía y sostuvo correspondencia con los príncipes desterrados. Conocido apenas por algunos artículos suyos de literatura y de filosofía publicados en el *Journal des Débats*, que firmaba con la inicial *P*, le fué ofrecida la cátedra de historia de la filosofía por Pastoret y Fontanes, cátedra que él rechazó al principio, pues sus conocimientos eran principalmente de literatura, historia y ciencias. Cedió al fin, pero formando el propósito de prepararse para dicha misión docente (1810). La casualidad puso en sus manos el *Inquiry into the human mind*, de Reid, en la traducción francesa de 1768, interesándose desde el primer momento por la filosofía del sentido común. Leyó más tarde las otras dos obras de Reid, *Ensayo sobre las facultades intelectuales* y *Ensayo sobre las facultades activas*, en su original inglés, y sus extractos le sirvieron de base para sus lecciones de cátedra. Estas lecciones constituyen el punto de partida de la escuela llamada doctrinaria, algunos de cuyos principios recogerá el espiritualismo francés y principalmente el grupo de V. Cousin. Los acontecimientos de 1814 elevaron al fiel y sincero realista al cargo de consejero de Estado y director general de bibliotecas, al cual fué llevado principalmente por la recomendación de Montesquiou. Privado de este cargo durante los Cien Días, fué nombrado durante la segunda Restauración presidente de la Comisión de Instrucción pública (1815). Contribuyó en 1816 á la disolución de la Cámara, constituída casi exclusivamente por partidarios del antiguo régimen, y en 1817 estuvo de acuerdo con el rey y con los ministros, accediendo á una limitación de la libertad de la prensa. ROYER-COLLARD ponía por encima de todo los intereses de la nación, á la cual consideraba subordinados la forma de organización política y los derechos dinásticos. La abolición de los privilegios, la igualdad de cultos, la secularización del Estado, eran doctrinas ante las cuales no cedía nunca. Combatiendo al partido reaccionario, decía: «La Universidad tiene el monopolio de la educación casi de la misma manera que los Tribunales tienen el monopolio de la justicia ó el Ejército el de la fuerza pública.» La pujanza del partido católico le obligó á dimitir en 1819 la presidencia de la Comisión de Instrucción pública y en 1820 fué privado de su cargo de consejero de Estado, arrastrando en su caída á M. Guizot y Camilo Jordan, adictos suyos. Las convicciones de ROYER-COLLARD y la tenacidad con que supo siempre defender las ideas liberales fueron recompensadas unos años más tarde. En las elecciones de 1827 fué elegido por siete departamentos á la vez, y el mismo año la Academia Francesa le abría sus puertas. Nombrado presidente de la Cámara de los Diputados en la legislatura de 1828-1829, durante el Ministerio Martignac, ejerció este cargo con dignidad y entereza. En Marzo de 1830 presentó á Carlos X la célebre alocución de los 221 diputados, y contribuyó con ello á que estallara la Revolución de Julio. Sin embargo, no entraba en sus planes el derrumbamiento de la antigua casa de Borbón, y al mismo tiempo temía que el desprestigio de la monarquía acarreara el advenimiento de la revolución social. Así le vemos colaborar en 1831 y en 1835; pero en 1839, después del triunfo de la coalición, se retiró definitivamente de la política. «En todas partes, dice Garnier, ha dejado Royer-Collard profunda huella de su paso. Colocado un momento en una cátedra de filosofía, cambió la dirección de la enseñanza filosófica, dominada todavía por las ideas del siglo XVIII; llamado á dirigir la instrucción pública, organizó la enseñanza de la historia, que faltaba á la Universidad de la época del Imperio, y dotó á Francia, ya puesta en el camino del régimen constitucional, de los conocimientos indispensables á la ciencia de la legislación. Lanzado á la carrera parlamentaria por los sufragios constantes de sus conciudadanos, consiguió hacer prevalecer en el país su doctrina política, que consistía en la alianza difícil de la antigua monarquía y de los intereses nuevos de la Francia regenerada. Racionalista empedernido, llevó al extremo sus convicciones, y con el afán de humanizar las cosas y el sistema, acabó por privarlas de una base incondicional y última, la religión.



Pedro Pablo Royer-Collard

Educado con el rigorismo formulista de sus mayores, Royer-Collard no acertó, en medio del ambiente revolucionario, á concebir las condiciones de la fe verdadera.» Retirado desde el verano de 1845 á Sompuis, pasó los últimos meses de su vida rodeado de su familia y de sus coterráneos, muriendo reconciliado con la Iglesia el que había empleado su elocuencia en combatirla, no tanto por sectarismo como por una lamentable incomprensión propia de los hombres de su época y por el apasionamiento común á las luchas políticas. Algunos fragmentos filosóficos de ROYER-COLLARD fueron reunidos por Jouffroy é incluídos en los tomos III y IV de la traducción francesa de las *Obras de Reid*, publicada de 1828 á 1835. Andrés Schimberg, en 1913, tuvo el buen acuerdo de reunir toda la producción filosófica de aquel autor en la *Collection historique des grands philosophes*. Comprende esta publicación el discurso de apertura de curso de la cátedra de historia de la filosofía de la Facultad de Letras en 1811. Escribió: *Quelques travers des hommes de lettres et de la littérature de la fin du XVIII^e siècle; Les déformations introduites par l'esprit philosophique dans les études historiques; A un admirateur du «Contrat Social»; Sur le principe vital; La folie de l'incrédulité; La science expérimentale*, y *Quelques extraits de la correspondance échangée entre Royer-Collard et V. Cousin*. ROYER-COLLARD había nutrido su inteligencia con la lectura de los clásicos de la lengua francesa: Corneille, Racine, La Bruyère, Pascal, Bossuet. Sus demás autores favoritos eran Tucídides, Milton y, sobre todo, Platón. A éste y á los cartesianos debió sin duda sus preferencias por la filosofía del siglo XVII y sus antipatías por la del XVIII. A las vacilaciones de los ideólogos, corregidas ya en parte por Laromiguière, substituyó una orientación francamente realista y espiritualista. Como político, fué el jefe del partido doctrinario, y como orador es considerado como uno de los primeros prestigios de la Francia de la segunda Restauración (V. DOCTRINARISMO).

Bibliogr. Consúltense las historias de la filosofía francesa (Damison, Adam, Taine, Ravaisson, Renouvier, Janet, Ferraz, etc.) y las monografías relativas al movimiento ecléctico en Francia; Garnier, en el *Dict. d. sci. philos.*, de Franck (1875); Philippe, *Royer-Collard: sa vie publique* (París, 1857); Barante, *Royer-Collard: sa vie politique, ses discours, ses écrits* (París, 1861; 3.ª ed., 1878); M. de Lacombe, *Vie de Royer-Collard* (París, 1863); E. de Barthélemy, en *Travaux de l'Académie de Reims* (1856); Baudrillart, en *Publicistes modernes* (1862), *Genty de Bussy*, etc.; *Pierre Paul Royer-Collard*, en *Natnl. Rev.* (IX, 340); los estudios que aparecieron en la *Rev. des Deux Mondes*, debidos á la pluma de Garnier (1851), De Remusat (1861) y Faguet (1890). Posteriormente, E. Spuller, *Royer-Collard* (París, 1895); Antonescu, *Royer-Collard als Philosoph.* (1904); Mesmes-Desmarets, *Les doctrines politiques de Royer-Collard* (París, 1909); A. Schimberg, *La philosophie de Th. Reid et de Royer-Collard*, en la *Introducción á los fragmentos filosóficos*, de este autor (París, 1913); E. Jovy, *De Royer-Collard à Racine* (Saint-Dizier, 1917).

ROYÈRE. *Geog.* Cant. del dep. del Creuse (Francia), en el dist. de Bourganeuf. Comprende 8 municipios con 8,600 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 831 m. de altura, en una meseta de la cual descienden varios afluentes del Taurion.; 500 h. (2,700 con el municipio). Iglesia del siglo XIII, con un antiguo púlpito tallado en un solo bloque de piedra. Enorme megalito conocido por *Pierre du Crapaud*. Turberas.

ROYÈRE (JUAN). *Biog.* Poeta francés, n. en Aix en 1871. Estudió en el Liceo de su ciudad natal y en la Facultad de Letras de Lyón. Primeramente pensó dedicarse al profesorado y después á la política, pero acabó por consagrarse completamente á la literatura. En 1905 se encargó de la dirección de la revista *Ecrits pour l'Art*, y al año siguiente fundó *La Phalange*, en la cual colaboraron, entre otros, P. Adam, Barrés, Gide, Jammes, Moreas, Tailhade, Verhaeren y Vildrac, sin contar el propio fundador, que se reveló como poeta original, penetrante y profundo. Sus obras principales son: *Exil doré* (París, 1898); *Eurythmies* (París, 1904); *Soeur de Narcisse* (1907); *Par la lumière peints* (1919), y *Clartés sur la poésie* (París, 1925).

ROYÈRES. *Geog.* Publ. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. y á 5 kms. de Saint-Leonard, sit. á 330 m. de altura, más arriba de la rib. izq. del Vienne; 620 h. Est. en la l. f. de Limoges á Clermont.

ROYERSFORD. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Montgoméry; 3,278 h. según el censo de 1920.

ROYI ó ROJI. *Geog.* Isla de la costa septentrional de la península de Kathiawar (India), situada en el golfo de Kucth. Templo con un faro de 13 m. de altura.

ROYLE (JUAN FORBES). *Biog.* Médico inglés, n. en Gawnpore (India) en 1800 y m. en Londres en 1858. De 1822 á 1831 fué médico del ejército inglés en la India y también director del Jardín Botánico de Saharunpoor; después volvió á Europa y de 1837 á 1856 fué profesor de materia médica del *Kings College* de Londres. Perteneció á la *Royal Society* y á la *Geological Society*. Escribió: *Illustrations of the botany and natural history of the Himalaya Mountains and Cashmere* (Londres, 1839), y *Manual of materia medica* (Londres, 1843). Además, publicó otros trabajos sobre botánica.

ROYLEA. *f. Bot.* Género de la familia de las labiadas, subfamilia de las estaquioideas, tribu de las lamiínas. Cáliz tubuloso en la base, con 10 nervios, quinquidiviso por igual con las lacinias ovales oblongas reticuladovenosas; corola con el tubo incluso, con un anillo de pelos nectarilínico en la base, el labio superior erguido, entero y peloso, y el inferior trífido con el lóbulo medio entero y ancho; anteras aproximadas por pares, con los sacos polínicos divergentes entre sí y al fin conniventes en el ápice; disco engrosado anteriormente en un pequeño nectario; estilo dividido en el ápice en dos ramas casi iguales; aquenios ovales, oblongos, redondeados en el ápice, lisos. Comprende una sola especie, la *R. elegans* Wall., del Himalaya Occidental, arbusto erguido grisáceo, de hojas burdamente dentadas y verticilastros axilares de 6 á 10 flores con brácteas alesnadas pequeñas.

ROYNAC. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Die, cant. S. de Crest; 520 h.

ROYO, YA. (Etim. — Del lat. *rubeus*.) adj V. PINO ROYO. || *Ar.* Rubio, rojo. || *León.* Aplícase á las frutas no maduras.

ROYO (EL). *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, municipio de Peñas de San Pedro.

ROYO (EL). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Turre.

ROYO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 380 e. y albergues y 905 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios.	Habitantes
Derroñadas, barrio á....	0'5	77	184
Royo (El), lugar de.....	—	234	696
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	69	25

El censo de 1920 le asigna 815 h. Corresponde al p. j. de Soria, dióc. de Osma, y está sit. al pie del puerto de Santa Inés, en terreno bañado por los ríos Duero y Razón. Produce cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganado.

ROYO DE HURTADO. *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cehegín.

ROYO-ODREA. *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Ayna.

ROYO (JOSÉ MANUEL). *Biog.* Pedagogo, escritor y autor dramático colombiano, de la primera mitad del siglo XIX, n. en Bogotá. En 1848 era director de la Escuela Normal de Bogotá. Publicó: *Podebrachio,* novela histórica; *La marquesa del Alamo,* en prosa; *El romántico,* comedia en prosa y verso; *El conde de Moravia,* drama histórico en prosa y verso; *El doncel,* drama en verso; *Cartagena,* canto épico; *Matilde,* drama romántico en prosa; *El Solitario; Eudoro Cleon; El parricidio inocente; La pirámide de Fabio,* y *El médico pedante.* En 1845 se publicó una edición completa de sus obras literarias.

ROYO (JOSÉ MIGUEL). *Biog.* Médico español de mediados del siglo XVIII, n. en Peñalba (Huesca). Estudió filosofía y medicina en la Universidad de Zaragoza y obtuvo el grado de doctor en medicina en la de Cervera (1745). Ejerció en Zaragoza, donde alcanzó gran fama, y en 1756 se le concedió una cátedra en la Universidad de dicha ciudad, siendo, además, nombrado primer médico del reino de Aragón é individuo de la Real Academia de Medicina de Madrid. En 1781, la Sociedad Económica de Amigos del País, á la que también pertenecía, le designó para formar parte de la Junta encargada de someter al Gobierno el proyecto de establecimiento de un Jardín Botánico y de un Laboratorio de química en Zaragoza. Publicó: *¿Por qué las lombrices que residen en el canal intestinal producen picazón en las narices, y no producen el dolor cólico, hernias ni las inflamaciones de los intestinos?; Contraaviso á los literatos de España sobre el aviso de M. Tissot, profesor de medicina de la Sociedad de Londres* (Zaragoza, 1771); *Observación práctica sobre la curación de una grave hidropesía de cierta señora de Zaragoza; Disertación sobre el origen y progresos de la medicina; Notas clínicas sobre el estudio de la medicina; Un cuerpo de instituciones médicas convenientes á los estudiantes y cursantes de esta facultad; Disertación hecha por encargo de la Real Sociedad Económica aragonesa sobre las propiedades y virtudes de las aguas termales de Paracuellos de Jiloca,* y *Observaciones sobre todo género de enfermedades y advertencias medicinales útiles en la práctica.*

ROYO (PEDRO). *Biog.* Sacerdote español del siglo XVII, n. en Onteniente, donde ocupó una vicaría después de haber sido familiar del ilustrísimo Miguel de Espinosa. Son sus obras principales: *Memoria de lo que es practica, any 1606, en la erecció de la Academia de Nostra Senyora de la Sapiencia; Traslación del cuerpo de don Diego Covarrubias, desde Madrid á Valencia; Relación de la expulsión de los moriscos en 1609; Descripción de la entrada que hizo en Valencia su arzobispo don Isidoro Aliaga,* y *El terremoto que se sintió en Onteniente, 1615.* Todos estos escritos se publicaron en Valencia en un tomo.

ROYO DE LEÓN (BLAS MARÍA). *Biog.* Guerrillero carlista español, del siglo XIX, ignorándose las fechas y lugar de su nacimiento y muerte. En 1833 se lanzó al campo, al frente de una reducida partida carlista, en el reino de Valencia, operando después en el Norte y en Cataluña más tarde, á las órdenes del general Guergué. Tenía el empleo de coronel y el cargo de ayudante general de estado mayor, siendo ascendido á general en 1836, confiriéndosele el mando de la Comandancia general del ejército carlista en Cataluña en 1837. Sostuvo brillantes combates con las fuerzas de los generales isabelinos Gurrea, Niubó, Iriarte, Osorio, Uzpiroz, Montero, Ayerbe, Conrad y Sebastián, los que no pudieron impedir la expedición de ROYO DE LEÓN á Benabarre, en dicho año. Ascendió á mariscal de campo y llegó á reunir 7 brigadas bajo su mando, que comprendían 23 batallones, con su artillería y caballería. A emprender don Carlos su expedición hacia Castilla, fué nombrado su ayudante de campo ROYO DE LEÓN, quien después fué gobernador militar de Estella, hasta el convenio de Vergara, al que no quiso adherirse, y emigró á Francia, en donde permaneció nueve años. En 1848 volvió á entrar en España, haciendo de nuevo armas contra Isabel II; fué comandante general de las fuerzas carlistas de la Mancha, cayendo gravemente enfermo y teniéndose que refugiar en Portugal. En 1849 se acogió á la generosa y amplia amnistía que concedió la reina, acabando sus días en España.

ROYO GÓMEZ (JOSÉ). *Biog.* Geólogo español, n. en Castellón de la Plana en 1895. Estudió la carrera de ciencias naturales en la Universidad Central, doctorándose en dicha especialidad. Ha sido colector del Museo Nacional, profesor encargado del curso práctico de mineralogía y geología del mismo Museo, ayudante técnico de la Comisión de investigaciones paleontológicas y prehistóricas de la Junta para Ampliación de estudios é investigaciones científicas, ayudante de geología de la Universidad Central y vicesecretario de la Real Sociedad Española de Historia Natural. Especialista en geología y paleontología ha realizado numerosas exploraciones por España y Portugal, bajo los auspicios de la Junta para Ampliación de estudios, con el fin de estudiar el cretáceo inferior y el terciario continental. Pertenece á la Real Sociedad Española de Historia Natural desde 1914. Entre sus publicaciones, son dignas de especial mención las siguientes: *Mineralogía, geología y paleontología del cerro de los Angeles (Madrid)* (Madrid, 1916), en colaboración con Hernández Pacheco; *Pedernales tallados del cerro de los Angeles* (Madrid, 1917); *Acerca del yeso del cerro de los Angeles* (Madrid, 1917); *Datos para la geología de la submeseta del Tajo* (Madrid, 1917); *Nuevos datos para la geología de la submeseta del Tajo* (Madrid); *Los yacimientos weáldicos del Maestrazgo* (1920); *La sierra de Altamira y sus relaciones con la submeseta del Tajo* (1920); *Los peces fósiles de los Aljezares de Teruel* (Madrid, 1921); *La facies continental en el cretáceo ibérico* (1921), y *El miocénico continental ibérico y su fauna malacológica* (Madrid, 1922).



José Royo Gómez

ROYO URIETA (MARIANO). *Biog.* Ingeniero español, n. en Sallent (Huesca) el 17 de Abril de 1825 y m. en El Goal del Canal Imperial (Navarra) el 6 de Octubre de 1900. Cursó sus estudios en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, habiendo ejercido su profesión principalmente en las provincias aragonesas. Entre sus obras más notables se cuenta el puente colgante sobre el río Alcanadre, conocido con el nombre de puente de Lascellas, por hallarse próximo á este pueblo. Se halla construído en la carretera de Huesca á Monzón, entre aquella ciudad y la de Barbastro. Fué el primero de su clase construído por administración, y comenzado á fines de 1856 se terminó en Febrero de 1860. La longitud total de la obra es de 160 m.; los estribos tienen, hasta los cojinetes de suspensión, 15 m. de altura el de la derecha y 22 el de la izquierda. Otra de las obras notables proyectadas y dirigidas por ROYO URIETA es la subida al balneario de Panticosa, conocida con el nombre del *Escalar,* para salvar el gran desnivel entre el río y la explanada del balneario, y cuyo trazado se desarrolla en zigzag apoyado sobre una ladera muy abrupta, donde parece milagroso que pudiera emplazarse tan gran longitud de carretera. Por iniciativa suya, y gracias á su prestigio dentro del cuerpo de ingenieros de Caminos, se creó, por Decreto del 10 de

Mayo de 1873, la Junta del Canal Imperial de Aragón para la administración autónoma de tan importante obra de riego. En los últimos años de su gestión al frente del Canal, se encargó la Junta, bajo su dirección, de la



Mariano Royo Urieta. Por Francisco Pradilla

construcción del pantano de Mezalocha, que fué el punto de partida para que el Estado se decidiese á construir por sí los pantanos y demás obras hidráulicas de importancia. Pueden citarse también entre sus trabajos profesionales el abastecimiento de la ciudad de Cariñena, aprovechando aguas subálveas de un barranco, y un proyecto de abastecimiento de Zaragoza situando los depósitos en Casablanca, donde cincuenta y tres años después hubieron de construirse, por ser insuficientes los que se instalaron en Torrero. Pero no se limitó su actividad á los trabajos de ingeniería. Fué el alma de la Exposición Agrícola, Industrial y Artística celebrada en Zaragoza en 1868 y vicedirector de la Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, para cuyo cargo fué nombrado en 1872. Tomó parte muy activa y principal en la fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Como comisario regio de Agricultura tomó parte muy activa en la formación del cuestionario para el importante Congreso filoxérico celebrado en Zaragoza en el mes de Octubre de 1882, con objeto de determinar las medidas más eficaces para combatir la terrible plaga que amenazaba destruir la riqueza vitícola de varias regiones de España. Fué vicepresidente de la Sociedad Aragonesa del Ferrocarril de Canfranc. Fundó también en los últimos años de su vida la Azucarera Ibérica, que inició el resurgimiento industrial de la región, y que, por tratarse de una industria agrícola, hizo dar á la agricultura un gran paso en el camino del progreso, fomentando el crédito agrícola é intensificando los cultivos en forma que parecía difícil de lograr. Finalmente, fué diputado por Caspe en 1863. Sólo publicó un pequeño folleto que, no obstante su poca extensión, tiene positiva importancia. Se trata de una obra titulada *Cartas sobre riegos*, insertadas primero en un diario de Zaragoza con el seudónimo de *Un Aficionado*, publicadas en forma de folleto en 1870, y más tarde, en 1873, formando un tomo de 184 páginas (3.ª ed., 1913).

ROYO VILLANOVA (ANTONIO). *Biog.* Jurisconsulto, político y escritor español, hijo de Royo Urieta, n. en Zaragoza el 12 de Junio de 1869. En aquella ciudad siguió sus estudios, licenciándose en la Facultad de Derecho, y después de doctorarse fué profesor auxiliar en dicha Universidad. Obtuvo por oposición, en 1895, la cátedra de derecho político y administrativo de la Universidad de Valladolid, encargándose de la de derecho administrativo al dividirse aquella asignatura en 1900 y en la que aún sigue (1926). Desempeñó también en Zaragoza la cátedra de derecho internacional. Como periodista, ha sido director de *El Norte de Castilla*, de Valladolid, y del *Diario de Avisos*, de Zaragoza.



Antonio Royo y Villanova

Ha colaborado, además, en distintos periódicos, como *El Imparcial*, *A B C*, *El Sol* y otros de provincias y de América. Ha sido concejal del Ayuntamiento de Zaragoza, diputado á Cortes por Valderrobres (1911) y Teruel (1916), senador por Valladolid (1914 y 1917), por Huelva (1919) y por Teruel (1921-23). Tanto en el Congreso como en el Senado desarrolló gran actividad parlamentaria, perteneciendo á varias comisiones y pronunciando múltiples discursos, siempre dentro de su significación liberal. Con tal carácter figuró, en las mayorías parlamentarias que dirigieron Canalejas, Romanones y el marqués de Alhucemas, en la fracción que seguía las inspiraciones de Santiago Alba. En Junio de 1923 fué nombrado senador vitalicio. Ha sido también director general de Primera enseñanza en 1913 y en 1916 consejero de Instrucción pública. Como ateneísta actuó asiduamente, dando diversas conferencias en los Ateneos de Madrid, Valladolid, Zaragoza y Salamanca. Fué vocal de la Junta directiva del de Madrid, presidente de su sección de Ciencias Morales y Políticas y presidente honorario de los de Valladolid y Zaragoza. Tomó parte en el Congreso municipalista de Barcelona en 1909 y en la semana municipal de la misma ciudad en 1917, en la cual, y en el Salón del Ciento, dió una conferencia acerca de la Autonomía fiscal de los Municipios. Elegido individuo de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, ingresó en ella en 1920, leyendo un discurso acerca del tema *El terrorismo, la libertad y la policía*. Es abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Valladolid, Zaragoza y Granada. Se ha significado principalmente por sus campañas críticas sobre el regionalismo y acerca de nuestra acción en Africa, y es vicepresidente de la Liga Africanista. Ha publicado: *Los contratos aleatorios en el Código civil español y en los extranjeros*, tesis doctoral; *Programa de derecho civil* (Zaragoza, 1893); *La regeneración y el problema político* (Madrid, 1899); *Las relaciones internacionales y los principios del cristianismo* (Burgos, 1899); *La descentralización y el regionalismo* (Zaragoza, 1900), con un prólogo de Joaquín Costa; *Ciencia política* (Barcelona, 1902), discurso leído en la IV fiesta de los Juegos Florales de Zaragoza (1903); *Cervantes y el derecho de gentes. La guerra en el «Quijote»* (Zaragoza, 1905); *La supresión de los consumos. El impuesto y la reforma social* (Zaragoza, 1906); *El problema*

catalán, impresiones de un viaje á Barcelona (Madrid, 1908); *Programa de derecho administrativo* (Valladolid, 1921); *Cuestiones obreras* (Valladolid, 1910); *La nueva descentralización* (Valladolid, 1914); *Las Haciendas locales* (Zaragoza, 1915); *La pedagogía como ciencia social* (Gijón, 1915); *Los derechos de la escuela* (Madrid, 1916); *Las bases doctrinales del nacionalismo* (Madrid, 1917); *Elementos de Derecho administrativo* (Valladolid, 1923); *La nacionalidad catalana*, de Prat de la Riba, traducción y prólogo (Valladolid, 1917); *El nacionalismo regionalista y la política internacional de España* (Madrid, 1918); *La autonomía y la municipalización* (Madrid, 1919); *La misión educadora del Ejército* (Madrid, 1919), y *El problema de Marruecos y la política liberal* (Madrid, 1922).

ROYO VILLANOVA (LUIS). *Biog.* Literato español, hermano de Antonio, n. en Zaragoza el 24 de Noviembre de 1866 y m. en Madrid el 1.° de Febrero de 1900. Obtuvo el título de abogado á los diez y nueve años de edad y á los veinte se doctoró. Después de desempeñar por poco tiempo un cargo burocrático, decidió dedicarse por completo á la literatura, que ya había iniciado durante su época de estudiante con la publicación del tomo de versos *Manchas de tinta*, que alcanzó gran popularidad. No mucho más tarde ingresó en la redacción de *El Imparcial*, de Madrid, donde fundó la sección *Gotas amargas y dulces*, que bien pronto reprodujeron muchos periódicos de España y América; al mismo tiempo colaboró en *Blanco y Negro*, donde por espacio de algunos años redactó la sección humorística titulada *A ocho días vista*. Sin embargo, donde destacó más su gracia y originalidad fué en el famoso periódico satírico *Gedeón*, que fundó y dirigió, y del que fué el alma, junto con Navarro Ledesma y Antonio Palomero, los tres desaparecidos ya del mundo de los vivos. Aparte de una nutrida colaboración en los periódicos ya citados, y en *La Calabaza*, que redactaban y componían en una imprenta de mano él y sus hermanos Antonio y Ricardo, *La Ilustración Ibérica* y *La Semana Cómica*, de Barcelona, etc., publicó las siguientes obras: *Los gremios*, Memoria de doctorado; *Dos guitarras; Baltasar del Alcázar*, estudio crítico; *Los gansos del Capitolio*, cuento, y varias conferencias. Su estilo literario se separa radicalmente del que caracteriza á la mayoría de nuestros escritores festivos, y es que el malogrado ROYO VILLANOVA no era propiamente un escritor festivo. Su cultura profunda, su claro talento y su juicio rápido y seguro, le hacían formar concepto científico y moral de las cosas de actualidad, que eran materia de sus trabajos, que por esta razón tenían siempre más enjundia que la que, quizá, el propio autor se proponía.



Luis Royo v Villanova

ROYO VILLANOVA (RICARDO). *Biog.* Médico y escritor español, hermano de Antonio y de Luis, n. en Zaragoza el 15 de Enero de 1868. Estudió la carrera de medicina, y durante la epidemia colérica de 1885, en cuyo año cursaba el segundo de facultad, mereció por sus heroicos y abnegados servicios cerca de los múltiples enfermos en pueblos de Navarra, que se le concediese la cruz de Isabel la Católica. Durante su época de estudiante escribió multitud de obras en verso para el teatro y la imprenta, destacando en aquéllas un juguete cómico titulado *Pepito;* una comedia, *El betún*, y dos sainetes, *Útil condicional* y *La mise en escena*, y entre aquéllos, un poema, *El nudo del pañuelo*, y una revista semanal, *El Cocinero*, en la que colaboraban, además de sus hermanos Luis y Antonio, los más peregrinos ingenios aragoneses, como Cavia, Eusebio Blasco, Vicen, etc. Terminada la licenciatura y el doctorado, hizo multitud de oposiciones, que ganó con los primeros puestos, optando por la plaza de profesor clínico en la Facultad de Zaragoza á los veintiún años. A los veintitrés hizo sus primeras oposiciones á cátedras, mereciendo votos para el primer lugar, y á los veintiséis fué designado unánimemente por el tribunal el mejor entre 15 opositores para ocupar la cátedra de patología y clínica médicas, que desde entonces viene desempeñando. Ha sido el iniciador en España de la lucha antituberculosa y de la lucha anticancerosa. Fundó en Zaragoza un dispensario y un preventorio, dejando todo dispuesto para un hospital de tísicos incurables y para un sanatorio en San Juan de la Peña. Inició los Congresos antituberculosos con el que organizó en Zaragoza para conmemorar el Centenario de los Sitios. Académico de las Reales de Medicina y de la Historia, rector de la Universidad y senador por la misma desde 1919 y 1924, respectivamente, es el decano de los rectores y desde luego el que mayor tiempo ha desempeñado tan importante cargo. Considerado como uno de los mejores clínicos, y desde luego el primero de la región aragonesa, navarra y riojana, su opinión es requerida en los casos difíciles. Fundador de la *Clínica Moderna*, colaborador de las principales revistas científicas de España y el extranjero, presidente del Ateneo y de la Academia Médicoquirúrgica Aragonesa, sus trabajos académicos y periodísticos y sus notables conferencias en distintas tribunas le reputan como uno de los primeros periodistas médicos. Está en posesión de las grandes cruces de Alfonso XII, Beneficencia é Isabel la Católica, multitud de condecoraciones extranjeras y ostenta el título de hijo predilecto de la ciudad. Fué consejero de Instrucción pública, y su opinión en materia de enseñanza y de sanidad es muy considerada por los Gobiernos. Los trabajos y actuaciones principales de ROYO VILLANOVA se han desenvuelto en los campos de la medicina, política y enseñanza. Sus innumerables publicaciones y conferencias médicas, varias de las cuales se reseñan al final, y su labor en la cátedra y clínica y en corporaciones de que forma parte, son una prueba de su actividad. Fué el primer presidente y fundador de la Academia Médicoquirúrgica Aragonesa y presidente de sección del Congreso Médico Internacional que se celebró en Madrid. Organizó varios Congresos para la lucha antituberculosa, siendo en la actualidad (1926) presidente de la Junta del Real Patronato en Zaragoza, después de haber sido presidente de honor de los Congresos de Barcelona y San Sebastián. Por lo que toca á Zaragoza, en 1902 fué iniciada por ROYO VILLANOVA la campaña antituberculosa con un mitin monstruo en la Lonja de esta ciudad. En 1904 estableció el Dispensario que dirige, secundando esta labor después en la cátedra, en el Parlamento, en la tribuna, en el libro y en la prensa, culminada en los Congresos antituberculosos citados. En 1913 organizó las primeras colonias de uno y otro sexo para el balneario de Panticosa, y desde aquella fecha continúa enviando dos expediciones de hombres y mujeres á aquel clima de altura. Su actuación política y pedagógica es paralela, puesto que su programa de acción ha sido la política pedagógica. Nombrado rector de la Universidad de Zaragoza por R. O. del 19 de Diciembre de 1919



Ricardo Royo v Villanova

cargo que aún sigue desempeñando sin interrupción alguna (1926), no tardó en ser también su representante en las Cortes. En 1914 fué elegido senador universitario, por primera vez, siendo reelegido en las legislaturas de 1916, 1918, 1919, 1921 y 1923, y en 1921, por R. D. del 1.° de Marzo, fué nombrado consejero de Instrucción pública. Todos sus trabajos desde estos puestos fueron encaminados siempre al mejoramiento de la Universidad de Zaragoza en múltiples aspectos. También los entusiasmos de ROYO VILLANOVA por instituciones universitarias de carácter complementario tuvieron fruto espléndido al lograr, después de no pocos trabajos, ver inaugurada la Residencia de Estudiantes, en 1924, para cuya construcción é instalación fueron menester grandes cantidades, que tuvieron fin con una importante transferencia de crédito y con la concesión de una subvención regular de 20,000 pesetas para gastos de mantenimiento y conservación. En 1913 fué designado para el cargo de presidente del Ateneo de Zaragoza. Su actuación desde aquella fecha en este centro de cultura ha sido laboriosa, organizando conferencias en las que ocuparon la tribuna del Ateneo eminentes personalidades en la cátedra y en la política, así como también fueron organizadas las clases nocturnas de idiomas que funcionan durante el curso, recibiendo buen número de alumnos de uno y otro sexo aquellas enseñanzas. Es uno de los más entusiastas partidarios de la autonomía universitaria, y laboró con fervor para su implantación en la prensa, en la tribuna y en el Parlamento, siendo memorables algunas de sus intervenciones en el Senado con tal motivo. Además de centenares de artículos periodísticos sobre cuestiones médicas, sociales y de enseñanza, tiene publicados los siguientes libros, folletos y conferencias: *Valor semeiótico del esputo*, tesis del doctorado; *Diagnóstico de las enfermedades de las vías digestivas (incluyendo el hígado y el páncreas); Diagnóstico de las enfermedades de la medula espinal; Diagramas para la inscripción topográfica de los signos clínicos. I. Enfermedades nerviosas y análisis campimétricos; II. Enfermedades del corazón; III. Enfermedades de los pulmones, bronquios y pleuras; IV. Temperaturas y pulsaciones; El cura, la cura y locura Kneipp; La curación de la tisis en 1896; El pecado, la salud y la belleza; Neumobacilosis; La curación de la tisis en 1900; Las ideas conscientes y las ideas subconscientes; Diagnóstico de las enfermedades del corazón; La locura de don Quijote; Don Quijote y la locura*, conferencia dada en el Ateneo de Madrid; *Por la mujer y para los hombres; Programa de patología y clínica del sistema nervioso; La Medicina y los médicos en la época de los Sitios de Zaragoza; Patología y clínica de la corteza cerebral; Esfigmogramas; Cómo se curan los tísicos. Lecciones de clínica terapéutica; Epítome de patología y clínica médicas* (3 t.); *La oratoria y el sentido muscular; La salud por la risa y la risa en el teatro de los Quintero; La educación de los anormales; El alma de Zaragoza; Las palabras de color y el color de las palabras; La última epidemia de Barcelona; Fonogramas; Obesos y neuróp.atas; Las epidemias en la guerra actual; Los gases asfixiantes; Guerra y locura; El tratamiento de las enfermedades desconocidas y la terapéutica sintomática; El tratamiento de las enfermedades conocidas y las dosis suficientes; Las enseñanzas de la guerra, la carestía de las subsistencias y sus efectos en la salud; Las enfermedades y las flores ó las flores y las enfermedades; Anafilaxia crónica y neurastenia vagosimpática. A propósito de un enfermo que sólo lo parece á ratos; Los enfermos de corazón á la guerra, en la guerra y por la guerra; Las epidemias en la guerra actual*, lección inaugural del curso 1916-17; *Qué es la obesidad y cómo se cura; 23 casos de ataxia locomotriz, tratados por el 606 y el método de Denslow*, lección inaugural del curso 1912-1913; *El deber en el médico*, lección de clausura del curso 1912; *El mar, origen de vida, es fuente de salud* (1921); *Neurosis, psicastenia, neurastenia, ¿qué son? ¿en qué consisten?; Por qué se mueren los que trabajan; La vacunación sobre la fiebre tifoidea y los paratifus; Don Quijote, licenciado en Medicina; Valencia y Moliner; Las enfermedades evitables; Las enfermedades de Basedow y el mixedema en sus relaciones con la glándula tiroides; Clínica del lenguaje; El diagnóstico de la tuberculosis en el último Congreso internacional* (1906); *Etiología general de las enfermedades de la corteza del cerebro; Clínica terapéutica de las cardiopatías. El ejercicio en los cardíacos; Psicoterapia; Diagnóstico precoz y tratamiento médico de la apendicitis; Profilaxis de las enfermedades del corazón y de los vasos; Terapéutica higiénica de los enfermos cardiovasculares; Electroterapia circulatoria. Las corrientes de gran frecuencia y la arterioesclerosis; Tratamiento de la insuficiencia cardíaca de origen vascular* (1908); *Clínica terapéutica de la insuficiencia cardíaca. Los tónicos del corazón* (1908); *Estado actual de la clínica terapéutica de la tuberculosis pulmonar* (1908); *Cómo cura la naturaleza la tuberculosis*, lección inaugural de un curso de clínica terapéutica de la tuberculosis pulmonar (1910); *El 606 en las enfermedades nerviosas*, lección inaugural del curso de neuropatías (1910-11); *Estudio médico-psicológico de Gustavo Bécquer* (1911); *El carácter de Costa* (1911); *Diagnóstico y tratamiento clínico de la fiebre de Malta; Tratamiento sintomático de la tuberculosis pulmonar. Terapéutica de los síntomas digestivos* (1911); *Nuevos métodos de diagnóstico del cólera morbo-asiático*, lección inaugural del curso 1911-1912; *El nuevo tratamiento del nuevo cólera* (1911); *El aniversario de Servet en su IV centenario* (1911); *La práctica de la medicina sodurada; Diagnóstico y tratamiento de la triquinosis; Dispepsia del quimismo alternante; Las hemiplejías y el reblandecimiento cerebral. Diagnóstico y tratamiento* (1915); *El profesor Alonso Sañudo* (1914); *El poder del querer* (1914); *La vacunación preventiva y curativa de la tifoidea*, lección inaugural del curso de 1913-14; *Neurastenia y psicastenia* (1914); *La salud en el Ejército de Africa; Los Congresos médicos en el certamen de Pasteur*, lección de apertura del curso 1922-23; *Neuropatías gástricas; La esclerosis en placas en el último Congreso de Neurología*, lección de apertura del curso 1924-25; *Insulinoterapia; Pretuberculosis y Precáncer; Para lo que servimos; Secuencias extrapiramidales de la llamada encefalitis letárgica* (1925); *Patología de los aviadores* (1926), y *Orientación profesional* (1926).

ROYOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Caravaca.

ROYOU (JAIME CÓRENTIN). *Biog.* Literato francés, n. en Quimper hacia el año 1745 y m. en París en 1828. Distinguióse entre los periodistas de su época, pues colaboró en el *Ami du Roi*, y fundó *Le Véridique* y *L'Invariable*. En tiempo de la Revolución fué deportado, pero una vez restablecida la monarquía se le nombró censor de teatros. Fué abogado de fama y compuso una *Histoire ancienne* (París, 1802); *Histoire romaine* (París, 1806); *Histoire des empereurs romains* (París, 1808), é *Histoire de France* (París, 1819). Para el teatro escribió las tragedias *Phocion* (1817) y *La mort de César* (1825), y la comedia *Le Frondeur* (1819).

ROYS ó ROIG DE CORELLA (JUAN DE). *Biog.* Poeta español del siglo XV, n. en Valencia ó en Cataluña, más probablemente en Valencia. En la biblioteca de San José, de Barcelona, había existido un manuscrito titulado *El Jardinet de Orats*, conteniendo algunas composiciones de este autor, y se encuentran otras en el *Cançoner* de la Biblioteca Nacional de París. Torres Amat cita los siguientes títulos de obras de este autor: *Vida de Santa Ana; Lamentacions de Mirra e Narciso e Tisbe; Istoria de Biblis qui se anamora de Cacio germá seu; Tragedia de Caldesa; Istoria de Leander y Ero; Visió del judici de París fet per mossen Joan Scriva ab la allegria d'aquell feta per mossen Corella*

Lletra de amor á Caldesa, y *Prólech en la istoria de Joseph, fill del gran patriarca Jacob.*

ROYSE CITY. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Rockwall; 1,289 h. según el censo de 1920.

ROYSIDOIDEAS. f. pl. *Bot.* Cuarta subfamilia de las cinco en que Pax divide la familia de las caparidáceas. Son arbustos de hojas sencillas y periantio calicular, sin tubo, de trímero á octómero; ginóforo á veces nulo, fruto drupáceo y cotiledones carnosos desiguales, el mayor abrazando al menor. El leño de estas plantas ofrece una estructura anormal, el *cambium* de los haces primarios pierde pronto su carácter meristemático y es substituído por un nuevo meristema cambial adventicio, que á su vez es luego substituído de igual modo por un tercero, y así sucesivamente. Comprende la subfamilia tres géneros: *Roydsia* Roxb., con flores hermafroditas, ovario de tres ó cuatro lóculos y estilo diviso; *Stixis* Lour., con flores hermafroditas, ovario de tres ó cuatro lóculos y estilo indiviso, y *Forchhammeria* Liebm., dioica, con ovario de dos lóculos.

ROYSTON. *Geog.* C. del Hertfordshire (Inglaterra), 21 kms. al SO. de Cambridge; tiene una iglesia gótica del siglo XIII, restaurada en 1872; un Instituto literario, con museo y biblioteca; restos de un castillo de caza, construído por Jacobo I, y unos 4,000 h.

Bibliogr. Kingston, *History of R.* (Londres, 1906).

ROYSTON Ó ROYSTONE. *Geog.* C. en el dist. occidental de Yorkshire (Inglaterra), á 11 kms. al S. de Wakefield. Tiene una antigua iglesia gótica con muchas tumbas, una escuela libre fundada en 1607 y unos 5,000 h.

ROYSTON. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Georgia, condados de Franklin, Hast y Madison; 1,681 habitantes según el censo de 1920.

ROYSTONEA. f. *Bot.* Género de la familia de las palmáceas, tribu de las areceas, creado sobre la palma real de las Indias Occidentales, para separarlo del género *Oreodoxa*, creado originariamente por Willdenow para dos especies de Venezuela. Cook ha separado, además, de la tribu de las areceas, el grupo correspondiente así á su género *Roystonea* como al *Oreodoxa* y otros afines, creando para ellos la tribu especial de las acrísteas. Dentro de ésta separa su género *Roystonea* de todos los demás, con los siguientes caracteres: pistilodios de las flores masculinas esféricos ú ovales, con el estigma sentado, y estaminodios de las flores femeninas concrescentes en cúpula de seis dientes. Según esto, la llamada *Oreodoxa regia* (palma real, por excelencia) pasa á llamarse *Roystonea regia* (H. B. K.) Cook. Todos los demás géneros del grupo de las acrísteas, incluso el *Oreodoxa* Willd., coinciden en tener los pistilodios de las flores masculinas cónicos ó columnares, tridivisos en el ápice, y los estambres y estaminodios libres. Urban y Dammer no aceptaron el nuevo género de Cook, lo que dió lugar á la réplica de éste.

ROYTON. *Geog.* C. industrial del Lancashire (Inglaterra), á 3 kms. al N. de Oldham, con iglesias católica y protestante, una Casa de la Ciudad de reciente construcción, industria algodonera y unos 18,000 h.

ROYUELA. f. En algunas partes, RUBIA.

ROYUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 334 e. y albergues y 476 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 115 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 482 h. Corresponde al p. j. de Albarracín, dióc. de Teruel, y está situado en un valle de la sierra de Albarracín, muy abundante en aguas y pastos, en terreno en su mayor parte quebrado. Produce cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganado lanar y vacuno. A 3 kms. nace el río de su nombre, afl. del Guadalaviar. Salinas de escasa producción, pero excelente calidad. Iglesia parroquial dedicada á San Bartolomé. ROYUELA existía ya en el siglo XIII, pues hacia 1250 se fundó en él un convento de Trinitarios Descalzos, cuyas ruinas se conservan y cuya imagen, muy venerada, se guarda en la parroquia. Fué incendiado en 1835. || Cas. en el mun. de Arcos.

ROYUELA DE RÍO FRANCO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 602 e. y albergues y 669 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Royuela, villa de.....	—	581	630
Veguecilla, caserío á...	9'5	17	33
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	4	6

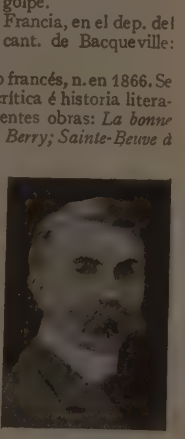
El censo de 1920 le asigna 749 h Corresponde al partido judicial de Lerma, dióc. de Burgos, y está sit. en el valle de Río Franco, en terreno parte llano, que produce cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

ROYUNO, NA. adj. *Amér.* Aplícase á la caballería que tiene de menos una oreja.

ROYURA. f. Cardenal, señal que queda en la epidermis cuando se ha recibido un golpe.

ROYVILLE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Bacqueville: 380 h.

ROZ (FERMÍN). *Biog.* Literato francés, n. en 1866. Se ha dedicado principalmente á la crítica é historia literaria, habiendo publicado las siguientes obras: *La bonne dame de Nohant; George Sand au Berry; Sainte-Beuve à Lausanne; Sous la couronne d'Angleterre; L'idéalisme américain* (1902) en la *Rev. d. Deux Mond.*; *Tennyson* (París, 1911); *L'énergie américaine*, á la que la Academia de Ciencias Morales y Políticas concedió el premio Montyon (1912); *Le roman anglais contemporain* (París, 1912), y *André Chenier* (París, 1913).



Fermín Roz

ROZA. F. **Échardonnage.** — It. **Sarchiatura.** — In. **Stubbing.** — A. **Ausreuten, Durchhau.** — P. **Roça.** — C. **Esterrossament.** — E. **Froto.** f. Acción y efecto de rozar. || Tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría, para sembrar en ella. En Venezuela se llama también *conuco*. || Sallo ó escardillo. || *Ar.* Canal pequeño abierto en la tierra para dar curso á las aguas; á veces se reviste de fábrica. || *Ast.* Terreno poblado de plantas propias de monte bajo, como árgoma, brezo, etc. || *Ast., Vizc.* y *Chile.* Hierbas ó matas que se obtienen de rozar un campo. || *Mdl.* Arroyo de corto caudal de agua en la ladera de un monte.

DE ROZA. loc. En algunas partes se dice de la persona que no tiene buena elección en las amistades, y más particularmente de la mujer de poco gusto ó que prodiga sin distinción sus favores. || ESTAR UNO EN LA ROZA. fr. ant. Estar en conversación.

ROZA. *Agr.* Sistema de cultivo seguido en algunas provincias de España, principalmente en las de Extremadura y algunas regiones montañosas de Cataluña, y consiste en poner en cultivo tierras de poca extensión que se roturan (V. ROTURAR), haciendo con ellas hormigueros (V. HORMIGUEROS), labrándolas después con destino á los cultivos de patatas y cereales y abandonándolas al cabo de cinco ó seis años por otras que se *rozan* nuevamente.

ROZA. *Albañ.* Operación que tiene lugar en las construcciones y se practica para dos fines, á saber: para reconocimiento de sus muros y bóvedas ó pisos, en el caso de existir degradaciones, ó bien para demoler la costra ó capa deteriorada, substituyéndola con otra nueva. Para hacer una roza se empieza tanteando con

un martillo y á pequeños golpes, en varios sitios de la obra, y el ruido que producen estos golpes da á entender qué partes de él están huecas y cuáles están macizas, fijando así el contorno de la parte deteriorada. Hecho esto, se procede á levantar la parte hueca, valiéndose de la alcotana, haciendo como un surco en el citado contorno, con lo cual la parte vieja cae fácilmente, profundizando la roza en todos sentidos hasta entrar por completo en la parte sana de la obra. Después se limpia la roza, se iguala y se abre la caja en todo el espacio en que hay que reponer el material. Muchas veces la operación de la roza tiene por objeto reconocer las cabezas de los maderos de piso, y en estos casos la roza se hace á la altura de los maderos hasta descubrir las puntas, y en los sitios en que están en mal estado se profundiza más la roza y se ensancha para poder quitar el madero viejo y substituirlo con otro sano y en buenas condiciones. En otras ocasiones la roza tiene por objeto buscar las humedades de una obra para saber de dónde provienen y aplicar el remedio, y en este caso será tan profunda como sea necesario, hasta llegar á la parte seca y descubrir el sitio de donde procede la humedad. En las vías de comunicación, á fin de marcar el replanteo definitivo de la línea, se acostumbra hacer dos rozas, una á cada lado del eje y á una distancia del igual al semiancho de la explanación, las que se abren con el pico ó con una reja de arado, tanto en los puntos que han de ir en desmonte como los que deban cubrirse con un terraplén; en tal caso la roza no es más que un surco de algunos centímetros de profundidad y como 1 decímetro de anchura suficiente para el objeto para el que se abre. En la roca la roza se reduce á una señal fácil de reconocer.

ROZA. *Min.* Sistema de explotación de canteras, aplicable á ciertas rocas cuando se desean obtener piezas de determinadas dimensiones ó el valor de la piedra no consiente el desperdicio que se produce empleando barrenos. Se explotan por este sistema las canteras en que la roca aparece dispuesta en lechos ó bancos, y para ello se practican con punteros ó cinceles una serie de rebajos en forma de cuña, en la cara superior del banco ó sea en su sobrelecho, y siguiendo las líneas que marcan el contorno del bloque que desea extraerse, dependiendo su distancia de la dureza de la roca. En estos rebajos se introducen cuñas de hierro ó acero, cuyas cabezas se golpean sucesivamente con mazas á propósito hasta que se hiende la piedra siguiendo más ó menos exactamente las líneas trazadas de antemano. Cortado el bloque, basta introducir cuñas entre el lecho del banco á que pertenece y el sobrelecho del inferior para poder después, por medio de palancas, separar por completo la piedra de la cantera. Cuando la piedra es blanda, pueden substituirse las cuñas metálicas por otras de madera que, una vez colocadas, se mojan, hasta que, hinchada la madera, ejerza presión en el rebajo y determine la rotura del bloque. Cuando las rocas no se presentan en bancos ó éstos sean de demasiado espesor, pueden abrirse rozas en diversas direcciones hasta lograr el mismo resultado. En ciertos casos basta el pico de cantero para practicar la roza, haciéndose entonces un rebajo continuo según la línea de separación marcada, hasta lograr el hendimiento y la posibilidad de introducir palancas para separar los bloques, y en otros casos, si la naturaleza de la roca lo permite, se emplean también sierras, ya ordinarias ó ya de las llamadas de *agua* y *arena*, como ocurre, por ejemplo, en la explotación de algunos mármoles.

ROZA. *Selv.* En su acepción forestal corriente es la acción y efecto de cortar á flor de tierra los tallos de las plantas leñosas para que la cepa ó tocón eche luego brotes ó renuevos, y en este sentido se emplea dicha voz en la Real Ordenanza del 27 de Agosto de 1803, cuando se ocupa del «modo y forma de hacer las cortas, talas ó podas, entresacas, *rozas* y plantaciones».

Roza á rapa terrón. La que se verifica á flor de tierra ó entre dos tierras como dicen los prácticos.

Roza á uña y codo. La que se practica descuajando parte de las raíces (V. DESCUAJE), y usada en la provincia de Palencia y otras de Castilla la Vieja.

Roza en sentido general, es limpiar las tierras de las hierbas y matas que las cubren, con el fin de favorecer el desarrollo de la vegetación subsiguiente ó con el de preparar la tierra para el cultivo agrícola. La roza de los montes puede practicarse sencillamente quemando el matorral como ocurre en los jarales de Extremadura y Andalucía, con cuya operación desaparece aquél y se da cierta fertilidad al suelo con las cenizas, que permite obtener algunas cosechas de cereales hasta que, agotada aquélla, vuelven á dejarse crecer las malezas, ó como en Asturias, Galicia y otras provincias, con el simple objeto de favorecer el brote ó la producción de hierba. Con este último objeto se quema también en otoño el pasto de las dehesas. Otras veces hay roza verdadera, es decir, se cortan las matas con el *rozón* ú otras herramientas á propósito y después se da fuego, tirando el grano sobre las cenizas en día de lluvia y entrando, por último, el ganado para que con su pisoteo recubra las semillas. A esta operación ó labor llaman *roche* ó *rocho* en Aragón, la Alcarria, Mancha Alta y Valencia, denominándose *roza* en el resto de España. Finalmente, después de la roza ó corte puede practicarse el descuaje ó arranque de las raíces, siendo desde luego esta la labor más perfecta, aunque más cara, pues es la que deja el terreno mullido, vuelto y más despejado y á propósito para un cultivo agrícola. En este caso puede también hacerse la quema formando *hormigueros* (V.) ó incorporar bien las cenizas al suelo por medio de labores. En algunos montes, como los de pino piñonero del SO. de España, las rozas son un auxiliar para la repoblación. Al efecto se reparte una extensión de jaral ó matorral á *suertes* entre los vecinos de los pueblos, los cuales practican la quema y siembran el piñón mezclado con algún cereal, cuya cosecha, recogida en época oportuna, se levanta, cercando y acotando después el terreno al pastoreo para favorecer el desarrollo de los pinitos. En otros muchos casos de repoblación (V.) es también conveniente y necesaria la roza del matorral, al menos en las lajas ó casillas donde se va á practicar la siembra ó plantación, al objeto de que las malezas no ahoguen ni perjudiquen al desarrollo del repoblado. Por último, la roza es indispensable generalmente como preliminar de la *roturación* (V.), siempre que se quiere dedicar un trozo de terreno inculto ó de monte al cultivo agrícola.

ROZA. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Siero, parr. de Santa María de Lieres.

ROZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Marín, parr. de San Julián de Marín.

ROZA. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de Peñarrubia.

ROZA (LA). *Geog.* Casas de labor de la prov. de Logroño, mun. de Alfaro.

ROZA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Parres, parr. de San Juan de Parres. || Lug. en el municipio de Langreo, parr. de San Esteban de Ciaño. || Cas. en el mun. de Morcín, parr. de San Esteban de Morcín. || Cas. en el mun. de Ribera de Arriba, parr. de San Saturnino de Soto.

ROZA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, municipio de Arredondo.

ROZA (JOSÉ IGNACIO DE LA). *Biog.* Político argentino, n. en San Juan de la Frontera en 1787 ó 1788 y m. en Santiago del Caó á fines de 1834. Después de cursar con gran aprovechamiento sus estudios primarios, comenzó los profesionales en 1804 en la Universidad Mayor de San Carlos, en Córdoba, para seguirlos en la de San Felipe, en Santiago de Chile, obteniendo los títulos de bachiller, licenciado y doctor en jurisprudencia

cia en 1806. Establecido en Buenos Aires, abrió en aquella ciudad su despacho de abogado, y entusiasta de las ideas que habían de conducir á la emancipación americana, colaboró eficazmente á la revolución de Mayo de 1810, prestando señalados servicios á la causa tanto en sus triunfos como en ocasión de sus desastres. En San Juan, adonde pasó á residir en 1814, fué elegido alcalde, en cuyo cargo contribuyó al progreso moral y material del pueblo, siendo en 1815 elevado al cargo de teniente gobernador del mismo punto, que desempeñó cerca de cinco años, sin percibir sueldo alguno, y dejando, en cambio, provechosa memoria de su gestión, pues á él se debió la fundación de numerosas escuelas, entre ellas la llamada *de la Patria*, instituyendo un aula de ciencias matemáticas que rigió fray Benito Gómez, franciscano español; fomentó la agricultura, interesando á los ciudadanos en la compra de terrenos incultos propiedad del Fisco; favoreció el comercio y la industria; construyó un gran canal para el riego de los campos del Pocito, é inició la construcción de otro para los de Cancete; protegió la industria minera; mejoró y embelleció notablemente la ciudad, abriendo calles y paseos; cuidó del recto cumplimiento de la justicia y buen servicio de policía; restauró el Hospital é introdujo la vacuna; creó una maestranza y un asilo, y protegió á los esclavos. Depuesto después de la insurrección que capitaneó Mariano Mendizábal, su cuñado, que le sucedió en el cargo, fué hecho prisionero por éste y sus secuaces, permaneciendo encarcelado largo tiempo, hasta que se le conmutó la pena de muerte, á que le condenaran, por el destierro á la Rioja, donde permaneció hasta la caída del Gobierno de Mendizábal, trasladándose entonces al Perú, al lado del general San Martín, donde prestó importantes servicios hasta 1822, siendo comisionado á las conferencias de Punchauca. Después siguió retirado de la vida pública, estableciéndose en Santiago del Cao, pequeño pueblo al N. de Lima, donde permaneció hasta su muerte. A pesar de que algunos historiadores le hayan presentado como un déspota por las severas disposiciones que adoptó en momentos difíciles de su gobierno, la historia ha cuidado de esclarecer sus hechos y nos lo presenta como un hábil gobernante dotado de altas virtudes cívicas. En 1898 se colocó en la fachada de la casa de gobierno de San Juan una placa de mármol conmemorativa de su gestión.

ROZABALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Manzaneda, parr. de San Martín de Arriba de Manzaneda.

ROZABLE. adj. Que está en disposición de ser rozado.

ROZABRAGADA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Fonsagrada, parr. de San Martín de Suarna.

ROZACAGIL. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, mun. de Riosa, parr. de Santa María de Riosa.

ROZADA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de San Martín del Rey Aurelio, parr. de San Andrés de Linares.

ROZADAS. *Der. consuet.* Costumbre de carácter singular observada en el partido judicial de Alcañices. Consiste en el acto de poner en cultivo entre todos los vecinos de un pueblo una extensión de terreno de aprovechamiento común, cuyos productos benefician de modo exclusivo los residentes.

«Tienen derecho á *rozada*, según Santiago Méndez, todos los vecinos del lugar, sin excepción, sean ó no labradores, á condición de contribuir personalmente con su trabajo y con el del ganado que posean. No es obligatorio inscribirse para la *rozada*, pero son muy contados los que dejan de hacerlo. Lo mismo que los hombres son admitidas las viudas, las cuales toman parte personal en las labores comunes igual que aquéllos. Ellas aran la tierra y siegan la mies. El conjunto de vecinos inscrito para la *rozada* se llama *cabildo*. Para su gobierno nombran á dos de entre ellos, que titulan *jueces* (*cooperación agrícola en tierra de Aliste*).

La cabida de tierra que ordinariamente se pone en cultivo en la rozada se calcula en unas 100 fanegas de sembradura, siendo el grano más utilizado para la siembra el centeno, por la facilidad de producción en aquellos suelos.

Los dos jueces de la rozada son los encargados de dirigir los trabajos de siembra y cultivo del suelo colectivo. Como expresión material del nombramiento, el alcalde entrega á los jueces dos palos ó cayados iguales, que éstos, á su vez, dan al vecino que ha de guardar el sembradío en el primer turno, para impedir que el campo sea objeto de las acometidas de los ganados y de los daños de las personas.

Los jueces de la rozada determinan las fechas que han de dedicarse á las labores preparatorias, procurando escoger períodos de tiempo completamente claros y sin temores de lluvia, á fin de evitar la suspensión del trabajo comenzado.

Luego que han madurado las mieses, los jueces de la rozada convocan á sus convecinos á toque de campana para efectuar la siega, para lo cual concurre también una persona de cada casa.

Al par de la medición y del reparto del grano entre los vecinos, fallan los jueces el descuento ó descuentos que han de hacerse á cada uno de los asociados por razón de multas, sin que tales actos susciten nunca la menor protesta, pues se obra en cualquier caso con perfecta justicia y equidad.

La guardia y vigilancia del campo de la rozada se ejercita por los mismos usufructuarios, por turno riguroso de doce horas. Están obligados á concurrir á este acto todos los vecinos inscritos en la siembra colectiva, tantas veces como fuera necesario.

ROZADAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Valle de Oro, parr. de San Jorge de Cuadramón.

ROZADAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Villamarín, parr. de San Román de Viña.

ROZADAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Bimenes, parr. de San Emeterio de Bimenes. || Lug. en el mun. de Boal, parr. de San Blas de Vega de Ouria. || Lug. en el mun. de Grado, parr. de San Juan de Villapañada. || Cas. en el mun. de Morcín, parr. de San Esteban de Morcín.

ROZADAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Lama, ayuda de parr. de San Lorenzo de Escuadra. || Lug. en el mun. de Nigrán, parr. de San José de Chandebrito.

ROZADAS DE BAZUELO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres, parr. de San Juan Bautista de Mieres.

ROZADAS DE LA MIÑERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Mieres, parr. de San Juan Bautista de Mieres.

ROZADELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Chantada, ayuda de parr. de Santo Tomé de Merlán.

ROZADERA. f. ROZÓN.

ROZADERO. m. Lugar ó cosa en que se roza.

ROZADERO. *Artill.* Nombre dado antiguamente por los artilleros á una pieza circular en la explanada ó marco de costa y á otras varias de los carros y cureñas.

ROZADÍO. *Geog.* Ald. de la prov. de Santander, mun. de Rionansa.

ROZADO, DA. (Etim. — De *rosada*, escarcha.) p. p. de ROZAR. || adj. Dícese de la bebida helada que está á medio cuajar.

ROZADO. m. *Bot.* Nombre que se encuentra alguna vez en trabajos escritos en castellano, y que se da vulgarmente en el Brasil á la leguminosa cesalpinioidea *Caesalpinia echinata* Lam., que da el llamado *palo brasil*.

ROZADOR, RA. m. y f. Persona que roza las tierras. || *Amér.* En Venezuela, instrumento cortante de

ancha y larga hoja, que emplean los peones *conuqueros* como auxiliar del hacha en la tala de bosques.

ROZADOS. *Geog.* Alquería de la prov. de Salamanca, mun. de San Pedro de Rozados.

ROZADURA. 3.ª acep. F. Écorchure. — It. Sarchiatura. — In. Clashing. — A. Schrammen. — C. Escorxadura — E. Frotalo. (Etim. — De *rozar.*) f. Acción y efecto de ludir una cosa con otra.

ROZADURA. *Cir.* Herida superficial de la piel, en que hay desprendimiento de la epidermis y de alguna porción de la dermis.

ROZADURA. *Selv.* Se llama así la enfermedad que se produce en los árboles cuando, por una causa mecánica, se desprende la corteza y queda el líber más ó menos macerado ó destruído. Se forma después un tejido de recubrimiento, siendo fácil que en el interior queden deterioradas las capas leñosas, lo que se conoce por su tinte verdoso ó pardusco, ó que se produzcan goteras y ataques de hongos parásitos, como pudriciones, gangrenas, etc. V. MADERA.

ROZAGANTE. (Etim. — Del port. *roçagante*; de *roçagar*, y éste de *roçar*, rozar.) adj. Aplícase á la vestidura vistosa y muy larga. || fig. Vistoso, ufano.

ROZAGÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Peñamellera Alta, ayuda de parr. de San Francisco de Rozagás. || V. SAN FRANCISCO DE ROZAGÁS.

ROZAH. *Geog.* Ald. de la India, en el reino de Hyderabad, prov. del Noroeste, dist. y á 18 kms. NO. de Aurengabad, sit. cerca de Ellora, en el extremo O. de una meseta cubierta de tumbas y mausoleos arruinados, entre los que se cuentan la tumba de Aurengzeb, una de las más sencillas, levantadas en honor de un padisha.

ROZAHIERBAS. com. Persona que roza ó corta la hierba.

ROZALÉN DEL MONTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 144 e. y albergues y 371 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 427 h. Corresponde al p. j. de Tarancón, dióc. de Cuenca, y está sit. cerca de las fuentes del río Bedija, en terreno en su mayor parte llano. Produce cereales, vino y aceite.

ROZAMIENTO. (Etim. — De *rozar.*) m. ROCE. || fig. Disensión ó disgusto leve entre dos personas ó entidades. || *Mecán.* Resistencia que se opone á la rotación ó al resbalamiento de un cuerpo sobre otro.

ROZAMIENTO. *Mecán.* Dividiremos el presente artículo en las siguientes partes: I. Generalidades. — II. Clases de rozamiento. — III. Rozamiento de adherencia. — IV. Rozamiento de resbalamiento. — V. Rozamiento de rodadura. — VI. Coeficientes y datos prácticos. — VII. Bibliografía.

I. — *Generalidades*

En términos generales, recibe el nombre de rozamiento la fuerza que se manifiesta en la superficie de contacto de dos cuerpos, oponiéndose á su desplazamiento relativo, cuando se trata de que uno de ellos resbale, gire ó ruede sobre el otro. Como resistencia pasiva unas veces, como agente transmisor de movimiento otras y como factor de estabilidad en sinnúmero de casos, el rozamiento interviene, con efectos favorables ó perjudiciales, en todos los procesos de la mecánica industrial. Esta intervención del rozamiento en todos los fenómenos de movimiento susceptibles de la directa experimentación humana, ha sido causa determinante de que hasta comienzos del siglo XVII la ciencia no llegara al establecimiento del llamado principio de la inercia (Galileo, 1602), base de la mecánica moderna, según el cual todo cuerpo debe conservar su estado de reposo ó de movimiento uniforme en la línea recta, mientras ninguna fuerza le obligue á cambiar de estado, pues, á causa del rozamiento, este racionalísimo postulado se halla en contradicción flagrante con los fenómenos sometidos á nuestra observación inmediata: la piedra lanzada sobre el lago helado se para al cabo de cierto trecho; el cuerpo abandonado sobre un plano inclinado y solicitado, por tanto, por la componente dinámica de la gravedad, no empieza á resbalar hasta que la pendiente alcanza un valor determinado.

La causa del rozamiento entre los sólidos materiales se atribuye al hecho de que los cuerpos, aun los que en apariencia muestran un pulimento perfecto, se hallan en realidad erizados de microscópicas asperezas, y, por otra parte, aun los de mayor dureza, presentan cierta compresibilidad. Se comprende, según esto, que siempre que entre dos cuerpos en contacto exista alguna presión, las rugosidades ó asperezas de la superficie del primero se insertarán más ó menos en las de la superficie del segundo, y no será posible hacerlos resbalar uno sobre otro sin que dichas asperezas se doblen, se aplasten ó se rompan, es decir, sin vencer determinada resistencia. En general, la resistencia del rozamiento es mayor entre superficies de igual naturaleza que entre las que son de naturaleza distinta; en el primer caso, las asperezas de las superficies rozantes son de dimensiones y disposición parecidas y se insertan más fácilmente unas en los huecos de las otras.

Si no existiera el rozamiento, los clavos saldrían de la madera en que se hubieran clavado. Sobre una superficie de pulimento y horizontalidad absolutas sería totalmente imposible andar; el individuo que lo intentara no llegaría á cambiar de sitio; conseguiría tan sólo, en sus continuos resbalones, desplazar su baricentro dentro de la misma vertical. El rozamiento hace posible la marcha de los animales terrestres, la de los automóviles sobre las carreteras, la de las locomotoras sobre los carriles. Las caballerías andan mejor sobre los empedrados de granito que sobre los de basalto; el paso de los caballos sobre el asfalto se facilita esparciendo arena, y la misma práctica se sigue en días de heladas sobre toda clase de pavimentos. Los tranvías y las locomotoras van provistos de areneros, desde los cuales es posible dejar caer un pequeño chorro de arena sobre los carriles mojados y evitar así que las ruedas patinen. La generalidad de los frenos que se emplean en máquinas y aparatos con órganos giratorios se funda en la regulación del rozamiento que se desarrolla entre las llantas de unas ruedas ó tambores y unas cintas ó almohadillas aplicadas contra ellas. Los conos de fricción, las transmisiones de contacto y gran número de embragues y acoplamientos constituyen racionales aprovechamientos de la fuerza resistente que nos ocupa. Los tapones se mantienen en el cuello de las botellas, las correas sobre los tambores, los mangos en las herramientas, el polvo sobre los objetos, gracias al rozamiento, á cuya acción se debe igualmente la posibilidad de sujetar ó asir objetos lisos, tanto con las manos como valiéndose de tenazas ó pinzas. Como resistencia pasiva, el rozamiento consume en pura pérdida un tanto por ciento considerable del trabajo suministrado por toda clase de motores mecánicos ó del absorbido por las máquinas-herramientas. La casi totalidad de la energía consumida en vencer la resistencia del rozamiento se transforma en calor; los cojinetes se calientan á veces hasta el punto de llegar á fundirse; el resto de la energía consumida obra desgastando las superficies rozantes, y es la causa principal de la lenta ruina de las máquinas. Hasta aquí se ha hecho tan sólo mención del rozamiento que se manifiesta en el contacto de los cuerpos sólidos, pero el rozamiento aparece igualmente entre los sólidos y los flúidos; el rozamiento de los líquidos y las paredes de las tuberías por donde circulan determina una importante pérdida de carga: Joule determinó el equivalente mecánico del calor midiendo el aumento de temperatura que experimentaba el líqui-

do contenido en un recipiente, en cuyo interior giraba una rueda de paletas, al eje de la cual aplicaba un trabajo conocido; las estrellas fugaces son aerolitos puestos incandescentes por su rozamiento con el aire al atravesar la atmósfera; los cascos de los buques se pintan con pinturas que, además de proteger las planchas contra la oxidación, suelen contener sales venenosas (mercúricas, arseniosas, etc.) para impedir la incrustación de moluscos. Sin que pueda referirse al modelo mecánico citado *in limine*, entre las superficies de dos flúidos distintos en movimiento aparece también cierta fuerza de resistencia á modo de rozamiento. La resistencia que con este mismo carácter se manifiesta entre las moléculas de los líquidos, ó *rozamiento interior*, se conoce vulgarmente con el nombre de *viscosidad* (V.). Para reducir en lo posible el efecto nocivo del rozamiento en las máquinas se recurre al empleo del lubricante, es decir, substancias destinadas á rellenar las rugosidades microscópicas de las superficies de contacto. El rozamiento que aparece entre cuerpos sólidos lubricados se conoce con el nombre de *rozamiento indirecto*. V. las voces ACOPLAMIENTO, COJINETE, ENGRASADOR, EMBRAGUE, FRENO, HIDRÁULICA, LUBRICACIÓN, TRANSMISIONES, VISCOSIDAD, etc.

II. — *Clases de rozamiento*

El rozamiento que existe entre superficies en contacto de cuerpos en reposo, se llama *estático* ó de *adherencia;* el que aparece entre superficies de cuerpos en movimiento se dice *dinámico*. Se distingue la resistencia dinámica que se opone al deslizamiento relativo de dos superficies en contacto de la que aparece cuando se trata de hacer rodar un cuerpo cilíndrico sobre una superficie plana: la primera se llama *rozamiento de resbalamiento;* la segunda, *rozamiento de rodadura*. Cabe distinguir asimismo el rozamiento entre *superficies secas* y el rozamiento entre *superficies lubricadas*.

III. — *Rozamiento de adherencia*

Si suponemos un cuerpo de peso P apoyado sobre una superficie horizontal, provocará en ella una reacción de igual magnitud y sentido que P, pero de sentido opuesto. Inclinando ahora el plano de apoyo (figura 1), la fuerza P que gravita sobre él se descompondrá en dos componentes: una fuerza N, normal al plano y equilibrada por la reacción de éste *(componente estática)*, y otra fuerza F paralela al plano y dirigida en sentido de la línea de máxima pendiente *(componente dinámica)*, la cual, si ninguna causa lo impidiera, provocaría el resbalamiento del cuerpo con movimiento uniformemente acelerado. Prácticamente no ocurre esto. En efecto, aumentando gradualmente la inclinación del plano de apoyo se observa que al principio el cuerpo permanece en reposo y que no empieza á resbalar hasta que la pendiente alcanza un cierto valor

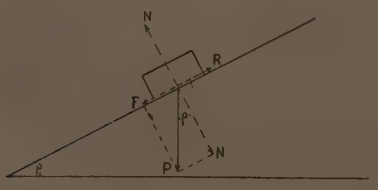


FIG. 1

tg ρ. Como en este instante la componente dinámica equivale á N tg ρ, y esta fuerza ha sido equilibrada hasta este momento por la resistencia R al resbalamiento, ó reacción tangencial, se comprende que la intensidad del rozamiento de adherencia podrá expresarse por

$$R = N \operatorname{tg} \rho = \mu N$$

El ángulo ρ que forma la línea de máxima pendiente con el plano horizontal se llama *ángulo de rozamiento;* el factor μ se designa muchas veces por la letra μ y se conoce con el nombre de *coeficiente de rozamiento;* su valor es constante para cada sistema de cuerpos rozantes. En cuanto al valor del rozamiento, depende tan sólo del coeficiente citado y de la componente normal, ya sea ésta determinada exclusivamente por el peso del cuerpo, ya resulte de la acción de varias fuerzas que obren sobre él. El ángulo de rozamiento corresponde al ángulo de talud natural que toman las substancias terrosas ó pulverulentas amontonadas libremente V. *Muro de sostenimiento* en el artículo MURO

IV. — *Rozamiento de resbalamiento*

Obra siempre en dirección perpendicular á la normal común á las superficies de contacto y oponiéndose al movimiento relativo. Se manifiesta simple en el caso de un cuerpo que se desliza (sin rodar) sobre un plano inclinado, en el contacto de la cruceta y sus guías, en los pares de mecanismos elementales: rotoides, prismas, tornillo y tuerca, etc. En el deslizamiento de las correas sobre los tambores de transmisión interviene también la rigidez de las primeras; en el deslizamiento relativo de las superficies de contacto de los dientes de engranaje obra, además, un rozamiento á la rodadura (V. más adelante). Una forma de rozamiento análoga se presenta cuando los dos cuerpos giran relativamente en sentido contrario alrededor de una normal común á la superficie de contacto *(rozamiento de perforación)*, como es el caso de los gorrones y quicioneras, granos de tejuelo, cojinetes axiales, puntas de torno, etc.

Con referencia al rozamiento simple, cabe aceptar, en primera aproximación, las leyes generales establecidas como consecuencia de los experimentos de Coulomb y Morin.

Leyes del rozamiento de resbalamiento. Pueden comprobarse rudimentariamente valiéndose de una pieza S de fundición, de forma prismática (fig. 2), una

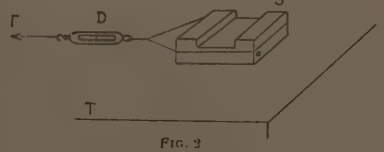


FIG. 2

de cuyas caras se halle simplemente desbastada, otra pulimentada y provista de un rebajo, otra calzada con un trozo de cuero, otra perfectamente pulida y otra untada con aceite mineral. Apoyando la pieza sobre un mármol de trazador T por sus diferentes caras, sucesivamente, atándola con un hilo y ejerciendo una tracción hasta provocar su resbalamiento el esfuerzo necesario en cada caso, medible con un sencillo dinamómetro Leroy, D, permitirá apreciar directamente el valor del rozamiento, ó resistencia que opone el cuerpo á ser movido.

Primera ley: El rozamiento es proporcional á la presión normal. Si apoyada la pieza S por una de sus caras es preciso ejercer un esfuerzo de tracción igual á F para iniciar el movimiento, colocando encima de ella otra de peso igual, resulta necesario un esfuerzo doble. El valor del rozamiento dinámico puede expresarse, pues, como el rozamiento de reposo, por la ecuación

$$R = \mu N,$$

es decir, que es igual al producto del coeficiente de rozamiento por la presión normal. No obstante, hay que observar que el coeficiente de rozamiento no es una cantidad constante, sino un valor dependiente de la naturaleza de los cuerpos, de su estado superficial y lubricación, de la velocidad del movimiento y de la temperatura. Según Petroff y Ubbelohde, cuando la lubricación es abundante y la velocidad v tiene un valor suficiente, el coeficiente de rozamiento resulta directamente proporcional á la viscosidad η y á v, é inversamente proporcional á la presión específica p de las superficies en contacto y al espesor δ del estrato lubricante interpuesto. A igualdad de temperatura, δ es inversamente proporcional á $\sqrt{p}$. La temperatura de la materia lubricante depende, naturalmente, de la temperatura del ambiente y de la naturaleza, velocidad, presión y conductibilidad calorífica de los cuerpos rozantes.

Angulo de rozamiento. También en este caso puede introducirse la noción de ángulo de rozamiento, que, además de generalizar la teoría, facilita la resolución gráfica de los problemas en que el rozamiento interviene. Supongamos un cuerpo S (fig. 3) apoyado sobre

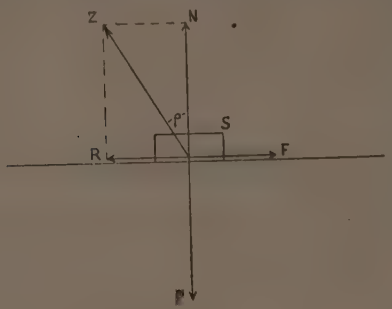


FIG. 3

una superficie horizontal; su peso P provocará una reacción normal N, de igual magnitud y sentido contrario. Aplicando al cuerpo la fuerza tangencial F, precisa para que un incremento diferencial provoque el arrastre del cuerpo, esta fuerza vendrá equilibrada hasta este instante por la resistencia R al resbalamiento. Sobre el cuerpo en equilibrio obrarán, pues, dos fuerzas P y F, cuyas reacciones independientes equivaldrán á la reacción compuesta Z que formará con la normal el ángulo ρ. La condición de equilibrio vendrá dada por la ecuación

$$F = R = N \operatorname{tg} \rho = x \mu N$$

El ángulo ρ, cuya tangente es igual á μ, constituye el *ángulo de rozamiento*.

Conociendo la fuerza necesaria para provocar el resbalamiento del cuerpo, el valor de la presión normal se deduce del del coeficiente de rozamiento mediante la ecuación:

$$N = \frac{F}{\sqrt{1 - \mu^2}}$$

Segunda ley: El rozamiento depende de la naturaleza de los cuerpos en contacto y del estado de sus superficies. En la pieza de ensayo (fig. 2) se comprueba que el esfuerzo de arrastre es mayor cuando se apoya sobre la cara desbastada que cuando lo hace por la cara pulimentada; que es máximo cuando lo hace sobre la cara guarnecida de cuero y que es mínimo cuando se apoya sobre la cara lubricada.

Tercera ley: El rozamiento, á igualdad de condiciones, es independiente del área de las superficies en contacto. Se comprueba *grosso modo* observando la resistencia de resbalamiento cuando la pieza de ensayo está apoyada por la cara que presenta el rebajo y por la cara opuesta, ambas con el mismo grado de pulimentación; en los dos casos resulta igual. Y esto en confirmación de la ley primera, pues aunque la presión específica es distinta en cada experimento, permanece constante el valor de la presión normal ó sea el peso de la pieza.

Cuarta ley: Una vez iniciado el movimiento, el rozamiento es independiente de la velocidad. Haciendo resbalar la pieza de ensayo con velocidades distintas se observa que el dinamómetro señala esfuerzos sensiblemente iguales. Esta ley es tan sólo admisible entre límites muy restringidos; ha sido comprobada por Morin para velocidades inferiores á 4 m. por segundo. Cuando la velocidad rebasa los 20 m., el rozamiento disminuye sensiblemente á medida que aquélla aumenta.

Quinta ley: En los cuerpos compresibles que han permanecido cierto tiempo en contacto, el rozamiento es mayor en el momento de arranque que durante el arrastre; en los cuerpos duros, la diferencia es despreciable. Trabajo absorbido por el rozamiento. En el caso del rozamiento simple, es igual, evidentemente, al producto de la resistencia al resbalamiento por el desplazamiento relativo de las superficies rozantes, ó camino recorrido por uno de los cuerpos sobre el otro. Así, por ejemplo, si una cruceta de máquina de vapor ejerce sobre las guías una presión media de 400 kg. y la longitud de la carrera es igual á 0,60 m., siendo μ igual á 0,07 y dando la máquina 60 vueltas por minuto, el rozamiento de dicho órgano absorberá una potencia X de

$$X = \frac{0{,}07 \times 400 \times 2 \times 60}{60} = 33{,}6 \text{ kgm.}$$

Sobre la potencia absorbida por el rozamiento en las distintas máquinas y órganos maquinales consúltense los artículos correspondientes.

V. — *Rozamiento de rodadura*

Se dice que un cuerpo ideal, sin espesor, rueda sobre otro cuando, considerando el punto de contacto en un instante dado, resulta que al cabo de cierto tiempo este punto ha recorrido sobre ambos cuerpos trayectorias iguales, medidas á partir del nuevo punto de contacto en el segundo instante considerado. Cuando el cuerpo que rueda es un cilindro, el punto de contacto se convierte en una generatriz. En el movimiento de una rueda sobre un plano cabe considerar dos casos límites:

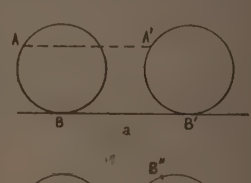


FIG. 4

a) *Deslizamiento perfecto.* En este caso (fig. 4 *a*) el cilindro se traslada paralelamente á sí mismo, apoyándose siempre por la misma generatriz proyectada en B, B'; la trayectoria del punto de contacto sobre el cuerpo fijo es igual á BB' y sobre el cuerpo móvil es nula.

b) *Rodadura perfecta.* En este caso el segmento BB' es igual al arco $B'B''$. La resistencia opuesta al movimiento en este segundo caso es muy inferior á la que concurre en el primero.

Leyes del rozamiento de rodadura. Establecidas experimentalmente por Coulomb y Morin, se formulan de ordinario en estos términos:

Primera ley: La resistencia á la rodadura es directamente proporcional á la presión normal. Cuando un cilindro rueda sin deslizamiento sobre un plano ó sobre otro cilindro de eje paralelo al del primero, existiendo entre ambos una presión normal N, aparece entre ambos una resistencia de adherencia opuesta al movimiento y una resistencia á la rodadura en torno á la generatriz de contacto, la cual equivale á un par de fuerzas y se expresa por el momento correspondiente:

$$M = Nf$$

El coeficiente f constituye el *coeficiente de rozamiento á la rodadura*, ó simplemente el *brazo de rodadura*. Como la resistencia á la rodadura constituye un par de fuerzas, para que ella pueda producirse es necesario que la resistencia de adherencia R sea suficientemente grande para originar un par capaz de equilibrar el primero. Así, por ejemplo, para que la fuerza F (fig. 5), aplicada horizontalmente en el eje del cilindro C, sea capaz de vencer la resistencia á la rodadura, es preciso que se satisfagan las dos condiciones siguientes:

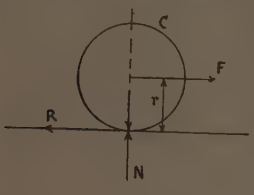


FIG. 5

$$R = F \quad y \quad F \times r = fN = M$$

Cuando F actúa tangencialmente á la rueda, en el extremo superior del diámetro que pasa por el punto de apoyo se verifica

$$F \times 2r = fN = M$$

El par necesario para transportar una carga W sobre dos rodillos de peso Q (fig. 6) viene expresado por:

$$2F \times r = W \cdot f' + (W + 2Q) f = M$$

Segunda ley: La resistencia á la rodadura es inversamente proporcional al radio del cuerpo que rueda. Considerando los límites ideales, sería nula si el cuerpo rodante tuviera un radio de valor infinito y se convertiría en la resistencia de resbalamiento en el caso en que el radio fuese nulo.

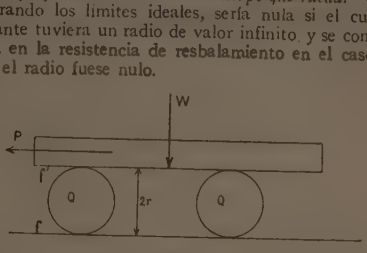


FIG. 6

Tercera ley: La resistencia á la rodadura depende de la naturaleza y estado de las superficies en contacto y de la anchura de las llantas. Cuando se trata de cuerpos compresibles varía, aproximadamente, en razón inversa á la anchura de aquéllas.

VI. — *Coeficientes y datos prácticos*

De los excelentes manuales de ingeniería *Foerster* y *Hütte* entresacamos los valores que se indican á continuación:

a) *Coeficientes de rozamiento al resbalamiento sobre diversos materiales de pavimentación*

		Asfalto comprimido		Asfalto fundido		Macadam con cemento		Granito		Madera dura		Madera blanca	
Cuero sobre	1 (1)	0,68	0,60	0,79	—	0,76	—	0,71	—	0,75	—	0,84	—
	2	0,74	—	0,95	—	0,80	—	0,83	—	0,92	—	0,91	—
	3	0,55	—	0,57	—	0,53	—	0,53	—	0,55	—	0,62	—
Caucho sobre	1	0,67	0,62	0,89	—	0,88	—	0,70	—	0,93	0,76	0,83	—
	2	0,75	—	0,94	—	0,83	—	0,87	—	1	—	0,90	—
	3	0,45	—	0,50	—	0,44	—	0,50	—	0,46	—	0,60	—
Hierro sobre	1	0,35	0,30	0,42	0,38	0,39	—	0,35	0,27	0,60	0,54	0,52	0,41
	2	0,45	0,40	0,45	0,38	0,36	—	0,35	0,27	0,53	0,50	0,57	0,51
	3	0,40	0,35	—	—	—	—	—	—	0,42	0,38	—	—

(1) Los valores que siguen a las filas encabezadas con los números 1, 2 y 3 corresponden, respectivamente, a los casos siguientes: 1.º, superficies limpias y secas; 2.º, pavimento mojado y sucio, y 3.º, pavimento fangoso.

b) *Coeficientes de rozamiento de los ferrocarriles*

1. *Llantas de hierro dulce, sobre carriles de hierro secos, con vagones de 3,400 á 8,400 kg. de peso:*

Velocidad en km./h.....	$v =$	16,56	26,28	31,68	51,48	72	79,20
Coeficiente de rozamiento	$\mu =$	0,209	0,206	0,171	0,145	0,136	0,112

2. *Llantas de acero, sobre carriles de acero*

Velocidad en km./h.....	$v =$	0	10,93	21,8	43,9	65,8	87,6	96,48
Coeficiente de rozamiento	$\mu =$	0,242	0,088	0,072	0,07	0,057	0,038	0,027

3. *Zapatas de fundición, sobre llantas de acero*

Velocidad en km./h.....	$v =$	0	8,05	16,09	40,03	72,36	96,48
Coeficiente de rozamiento	$\mu =$	0,330	0,273	0,242	0,166	0,127	0,074

Si v es la velocidad de régimen en km./h., el coeficiente de rozamiento por deslizamiento entre zapatas de acero colado y llantas de acero puede expresarse por la fórmula de Weichert:

$$\mu = \beta \frac{1 + 0{,}0112v}{1 + 0{,}06v}$$

en la cual, para superficies secas, $\beta = 0{,}45$ y para superficies mojadas $\beta = 0{,}25$. Al obligar á parar un tren que marcha á la velocidad v, cabe tomar para toda la duración del frenado un valor medio μ' del coeficiente de rozamiento. Para diversos valores de v se obtienen los siguientes coeficientes de rozamiento, supuestas las condiciones más desfavorables (carriles húmedos):

Velocidad en km./h. ..... $v =$	0	10	20	30	40	50	60	70	80	90
Superficies de rozamiento secas..... $\mu =$	0,450	0,313	0,250	0,215	0,192	0,176	0,164	0,154	0,147	0,141
Superficies de rozamiento húmedas. $\mu =$	0,250	0,174	0,139	0,119	0,107	0,098	0,091	0,086	0,082	0,078
Valor medio..... $\mu =$	—	0,201	0,161	0,142	0,128	0,117	0,109	0,103	0,098	0,093

c) *Coeficientes de rozamiento para presiones normales inferiores á 1 kg.*

Naturaleza de los cuerpos en contacto	Coeficientes de rozamiento *por deslizamiento* μ para superficies				Coeficientes de rozamiento *en reposo* μ para superficies			
	Secas	Poco lubricadas	Bien lubricadas	Mojadas con agua	Secas	Poco lubricadas	Bien lubricadas	Mojadas con agua
Metal sobre metal								
Bronce sobre bronce	0,20	—	—	—	—	—	—	—
Bronce sobre fundición	0,21	—	—	—	—	—	—	—
Bronce sobre hierro dulce	—	0,16	—	—	—	—	—	—
Fundición sobre fundición ó sobre bronce	—	0,15	—	0,31	—	0,16	—	—
Hierro dulce sobre fundición ó sobre bronce	0,18	—	—	—	0,19	—	—	—
Hierro dulce sobre hierro dulce	0,44	—	—	—	—	0,13	—	—
Acero sobre acero	—	—	—	—	0,15	—	—	—
Cuerpos diversos								
Fundición sobre roble (fibras paralelas á la dirección del movimiento)	0,49	0,19 jabón seco	—	0,22	—	—	—	0,65
Hierro dulce sobre roble (fibras paralelas á la dirección del movimiento)	—	—	0,08 sebo	0,26	—	—	0,11 sebo	0,65
Latón sobre roble (fibras paralelas á la dirección del movimiento)	—	—	—	—	0,62	—	—	—
Roble sobre roble; movimiento: paralelo á las fibras de ambos	0,48	—	0,16 jabón	—	0,62	—	0,44 jabón seco	—
Normal á las fibras del cuerpo que se desliza	0,34	—	—	0,25	0,54	—	—	0,71
Madera de través sobre madera al hilo (paralela á las fibras de ésta)	0,19	—	—	—	0,43	—	—	—
Cuero, de plano, sobre roble	—	—	—	—	0,61	—	—	—
Cuero, de canto, sobre roble	0,33	—	—	0,29	0,43	—	—	0,79
Cuero, de plano, sobre fundición (guarniciones de émbolo)	0,56	0,23 aceite ó jabón	0,15	0,36	—	—	0,12 aceite ó jabón	0,62
Correa de cuero sobre polea: de roble (movimiento paralelo á las fibras de ambos)	0,27	—	—	—	—	0,47	—	—
De fundición (cuero de plano)	0,56	—	—	0,36	—	0,28	0,12	0,38
Cuerda de cáñamo sobre madera en bruto	—	—	—	—	0,50	—	—	—
Cuerda de cáñamo sobre madera lisa	—	—	—	—	0,33	—	—	—
Roble, carpe ó guayaco sobre granito pulimentado, ó sobre latón pulimentado.	movimiento paralelo á las fibras				—	—	—	0,53
	movimiento normal á las fibras				—	—	—	0,49
	presión específica 8,25 kg. por cm.²				—	—	—	0,40
Sillería ó fábrica de ladrillo, sobre ladrillo.	superficies lisas (en seco)				0,53 á 0,73		—	—
	con mortero fresco				0,50 á 0,70		—	—
Piedra y gravilla, sobre hierro laminado	—	—	—	—	0,42 á 0,49		—	—
Piedra y gravilla sobre madera	—	—	—	—	0,46 á 0,60		—	—
Fábrica de ladrillo, sobre hormigón	—	—	—	—	0,76		—	—
Mampostería sobre el terreno natural	duro y seco				0,65		—	—
	ordinario				0,45		—	—
	húmedo y arcilloso				0,30		—	—
Acero sobre el hielo	0,014	—	—	—	0,027	—	—	—

d) *Coeficientes de rozamiento de los frenos de maquinaria*

Para velocidades de 1 á 20 m./seg. y presiones de 0,5 á 10 kg. cm.², los valores son casi constantes:

Corona o llanta (bien torneada) de	Zapatas de madera (en sentido de las fibras) de				
	Haya	Roble	Álamo	Olmo	Sauce
Fundición	0,29 á 0,37	0,30 á 0,34	0,35 á 0,40	0,36 á 0,37	0,46 á 0,47
Hierro dulce	0,54	0,51 á 0,40	0,65 á 0,60	0,67 á 0,49	0,63 á 0,60

e) *Coeficientes de rozamiento en órganos de grúas hidráulicas*

1. *Distribuidor* de bronce ó de guayaco sobre bronce. El valor de μ es constante para movimiento alternativo lento y presión específica de 2 á 100 kg./cm.²

Distribuidor engrasado continuamente.	$\mu = 0,06$
Distribuidor en que entra el agua por muchas ranuras	$\mu = 0,10$
Distribuidor que marcha en seco y con ruido	μ hasta 0,30

2. *Prensaestopas.* Con guarnición de cáñamo, de algodón ó de cuero embutido; μ es constante para presiones de agua entre 1 y 50 atmósferas.

Algodón ó cáñamo, suelto ó trenzado, empapado de sebo caliente, émbolo pulimentado, prensaestopas poco apretado, dimensiones ordinarias.	$\mu = 0,06$ á 0,11
Algodón ó cáñamo, en guarniciones de conservación difícil (prensaestopas pesados de situación desfavorable, etc.)	μ = hasta 0,25
Cuero embutido:	
Cuero blando	$\mu = 0,03$ á 0,07
Cuero duro	$\mu = 0,10$ á 0,13
Instalación desfavorable (émbolo rugoso, agua sucia, etc.)	μ hasta 0,20

f) *Coeficientes de rozamiento de las piedras de afilar*

El coeficiente de rozamiento entre la arenisca de grano grueso y la fundición es $\mu = 0,21$ á 0,24; para el acero $\mu = 0,29$; para hierro dulce, μ 0,41 á 0,46, según que la muela se haya picado recientemente ó esté embotada. Para la arenisca de grano fino, húmeda, se riene, por término medio: con la fundición, $\mu = 0,72$; con acero, $\mu = 0,94$; con hierro dulce, $\mu = 1$.

g) *Coeficiente de rozamiento total de los vehículos*

Comprende rodadura y resbalamiento; multiplicando μ_{tot} por el peso del vehículo, en toneladas, se obtiene en kilogramos el esfuerzo de tracción en camino horizontal.

1. *Llantas de hierro.*

	μ total
Pavimento liso de losas de granito	0,006
Vía de tranvías, por término medio	0,006 á 0,008
Pavimento bien asfaltado	0,010
Adoquinado excelente	0,015
Firme de carretera en muy buen estado	0,016
Entarugado bueno	0,018
Adoquinado bueno	0,020
Firme de carretera en buen estado	0,023
Firme de carretera cubierta de polvo, etc.	0,028
Adoquinado deficiente	0,033
Firme de carretera con lodo, baches	0,035
Pista sin afirmar en muy buen estado	0,045
Firme de carretera en muy mal estado	0,050
Pista sin afirmar, mediana ó mala	0,080 á 0,160
Arena suelta	0,15 á 0,30

2. *Llantas de goma.* El coeficiente de tracción μ_{tot} varía mucho con el género de llantas y clase de goma. A 25 km/h., los ensayos hechos con automóviles sobre asfaltado dan $\mu_{tot} = 0,021$ á 0,031.

VII. — *Bibliografía*

Además de los manuales citados, conviene mencionar los estudios siguientes, aparecidos, en su mayor parte, en revistas técnicas y científicas: Coulomb, *Théorie des machines simples*, en *Mémoires des savants étrangers* (t. 10, pág. 254, 1785); Morin, *Nouvelles expériences sur le frottement* (Metz, 1833-35); Osborne Reynolds, *On the theory of lubrication*, en *Philosoph. Trans.* (t. 177, páginas 157-234, 1886), y *On rolling friction*, en *Philosoph. Trans.* (t. 166, pág. 155, 1876); Jenkin y Ewing, *On friction between surfaces moving ad low speeds*, en *Philosoph. Trans.* (t. 167, págs. 509-528, 1877); Warburg y Babo, *Gleitender Reibung fester Körper*, en *Wiedem. Ann.* (t. 2, pág. 406, 1877): Grashof, *Theoretische Maschinenlehere;* Appell, *Traité de Mécanique rationnelle* (París, 1893); Herrmann, *Der Reibungswinkel* (Wurzburgo, 1882); Petroff, *Neue Theorie der Reibung* (Leipzig, 1887); Sommerfeld, *Zur hydrodinamischen Theorie der Schmiermittelreibung*, en *Zeitsch. für Math. und Phys.* (t. 50, pág. 97, 1904); Ph. Moulan, *Mecánica Industrial* (traducción española, Barcelona, 1924).

ROZAMIENTO INTERIOR. *Fís.* V. VISCOSIDAD.

ROZAN. *Geog.* C. fortificada de Polonia, en la vaivodía de Plozk, sobre la oril. der. del Narew, al NE. de Pultusk. Domina un importante paso del Narew. Fué ocupada en 1915 por el ejército alemán de Galwitz.

ROZAN (CARLOS). *Biog.* Escritor francés, n. en Nantes en 1824 y m. á principios del siglo XX. Fué jefe de sección de los ministerios de Instrucción pública y de Cultos y publicó las siguientes obras: *Petites ignorances de la conversation* (1856); *Leçons de géométrie élémentaire* (1865); *La bonté* (1869, 8.ª ed., 1879); *A travers les mots* (1876); *La jeune fille: lettres d'un ami* (1876); *Le jeune homme* (1878); *Au milieu des hommes, notes et impressions* (1882); *Petites ignorances historiques et littéraires*, colección crítica de frases célebres atribuídas á personajes históricos (París, 1888; 16.ª ed., 1924); *Au terme de la vie* (1891); *Lettres d'une fiancée à son grand-père* (1892); *De l'ordre dans les idées* (1893); *Être aimable* (1894); *Lettres sur le mariage* (1896); *Parmi les femmes* (1898), y *Les végétaux dans les proverbes* (París, 1906).

ROZAPANERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Piloña, parr. de Santa María de las Nieves de Espinaredo.

ROZAPOCO, CA. adj. ant. Loco, insensato.

ROZAR. S. acep. F. **Frôler, effleurer.** — It. **Soffregare.** — In. **To graze.** — A. **Streifen, stammeln.** — P. **Roçar.** — C. **Fregar.** — E. **Froti.** (Como el port. *roçar*, tal vez del lat. *rosus*, roedura, desgaste.) tr. Limpar las tierras de las matas y hierbas inútiles antes de labrarlas, ó bien para que retoñen las plantas ó para otros fines. || Cortar leña menuda ó hierba para aprovecharse de ella. || Cortar los animales con los dientes la hierba para comerla. || Quitar el pandeo ó comba de una pared igualando su superficie. || Escoriar la piel, etc., cualquier cosa fuerte, áspera ó dentada. || *Germ.* COMER. || **Raer ó quitar una parte de la superficie de una cosa,**

como de las paredes, del suelo, etc. || intr. Pasar una cosa tocando y oprimiendo ligeramente la superficie de otra. U. t. c. tr. || v. r. Tropezarse ó herirse un pie con otro. || fig. Tratarse ó tener entre sí dos ó más personas familiaridad y confianza. || fig. Embarazarse en las palabras, pronunciándolas mal ó con dificultad. || fig. Tener una cosa semejanza ó conexión con otra.

ROZARSE CON... fr. fig. y fam. Tratarse con la persona citada ó aludida.

ROZARSE. *Zootec.* Cuando el caballo está en marcha, los movimientos de los miembros pueden ser desviados hacia dentro ó hacia fuera del plano vertical. Si la desviación tiene lugar hacia dentro, el borde cortante del casco puede encontrar la parte saliente del menudillo del lado opuesto entonces en el apoyo, y producirse una contusión, cuya repetición da bien pronto origen á una herida. A esto se llama *rozarse*. Para evitar estas heridas, el menudillo se resguarda con un trozo de cuero que recibe el nombre de *botín*.

ROZAS. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Merindad de Valdeporres.

ROZAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Pastoriza, parr. de San Juan de Lagoa. || Ald. en el mun. de Lugo, parr. de Santa María de Teijeiro.

ROZAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de La Bola, ayuda de parr. de San Martín de Berredo. || Aldea en el mun. de Villameá, parr. de Santiago de Rubiás.

ROZAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, municipio de Arbo, parr. de Santa Marina de Sela. || Lug. en el mun. de Campo Lameiro, ayuda de parr. de San Cristóbal de Couso. || Ald. en el mun. de Puenteáreas, parr. de San Mateo de Oliveira.

ROZAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Soba.

ROZAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de San Justo.

ROZAS (LAS). *Geog.* Cas. de la prov. de Badajoz, municipio de Guareña.

ROZAS (LAS). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Cangas de Onís, parr. de San Pedro de Villanueva.

ROZAS (LAS). *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, que consta de 480 e. y albergues y 2,201 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguilera (La), lugar á....	3	28	151
Arroyo, íd. de.....	—	55	395
Bimón, íd. á.....	5	24	134
Bustasur, íd. á.....	5	48	159
Llano, íd. á.....	4	72	295
Magdalena (La), íd. á.....	2	28	100
Mediaredo, íd. á.....	2	60	247
Quintanilla de Valdearroyo, íd. á.....	1'5	30	93
Remedo, íd. á.....	3	35	158
Rozas (Las) íd. á.....	3'5	52	282
Villanueva, íd. á.....	1	43	187

El censo de 1920 le asigna 2,757 h. Corresponde al p. j. de Reinosa, dióc. de Burgos, y está sit. al SE. de Reinosa, á la izq. del río Ebro, cerca de su confl. con el Virga. Terreno montañoso; produce patatas, lino, cereales y almendras; cría de ganado vacuno, caballar y de cerda; minas de carbón y lignito. Est. f. c., carr. de Madrid á Santander por Reinosa; Telégrafo y Teléfono; fab. de vidrios planos.

ROZAS DE MADRID (LAS). *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, que consta de 300 e. y albergues y 1,127 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 32 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,259 h. Corresponde al p. j. de San Lorenzo de



Las Rozas (Madrid). — Vista general

El Escorial, dióc. de Madrid, y está sit. cerca del río Guadarrama, á 28 kms. de la cabecera del partido y 18 NO. de Madrid. Est. del f. c. de Madrid á Irún; carr. de Madrid á la Coruña y otra á El Escorial. Terreno montuoso; produce cebada, garbanzos, trigo y algarrobas; cría de ganado lanar. Clínica del Real Automóvil Club.

ROZAS DE PUERTO-REAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Madrid, que consta de 261 e. y albergues y 783 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 31 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 742 h. Corresponde al p. j. de San Martín de Valdeiglesias, dióc. de Madrid, y está sit. á 9 kms. de la carretera del partido, á 20 kms. de Villa del Prado, cuya estación es la más próxima, con carr. á Madrid y á San Martín de Valdeiglesias. Terreno montuoso, con escarpados cerros. Produce cereales, castañas y madera; cría de ganado. Antiguas minas de plomo argentífero.

ROZAVERDE. com. ROZAHIERBAS.

ROZAVILLÓN. m. *Germ.* El que come de mogollón; pegote.

ROZAVILLONAR. *Germ.* Comer de prisa.

ROZDOL. *Geog.* Villa de Polonia, en Galitzia, distrito de Zydaczow, sit. cerca de la oril. izq. del Dniester. Tiene un castillo con parque, dos conventos, un manantial de agua sulfurosa; industria de fab. de cerveza y otras; unos 5,000 h., la mayoría polacos.

ROZE (ANDRÉS). *Biog.* Monje benedictino francés, n. en Breteuil en 1648 y m. en 1703. Consagró á Dios su vida por medio de la profesión religiosa en la abadía de Lira el día 2 de Agosto de 1668 á los veinte años de edad, y pasó el resto de su vida en la de San Juan de Laon. Escribió: *Le nouveau système de l'ordre de la Nature* (París, 1669). Antes había compuesto en el mismo sentido el *Sistema de la gracia* y el *Sistema de la gloria;* estos dos tratados no han visto la luz pública. En 1700 apareció un libro que, aunque no firma, sabemos que es él el autor: *Lettre de M. l'abbé de N. D. de... à M. l'abbé de Saint-Pierre de... où l'on examine quels gens ce sont les Convers de la Congrégation de Saint-Maur, ou quelle est leur condition* (1700). Mabillon, en el prólogo al siglo VI, benedictino, sostiene que los conversos son religiosos en todo el sentido de la palabra. Antiguamente, á todo el que había renunciado al mundo y abrazaba la vida monástica se le llamaba *Conversus*. San Benito, Casiodoro y el Concilio de Arles se sirven de este término. En 1702 publicó un escrito, donde pretendía probar que los hermanos conversos de la Congregación de San Mauro no son verdaderamente religiosos. Finalmente, ROZE es autor de algunas *Tragedias cristianas*,

que no son ya del gusto de hoy. En la historia, ó, mejor, *Bibliothèque Historique et Critique des Auteurs de la Congrégation de Saint-Maur*, por Felipe le Cef (pág. 430), se le llama á este padre Francisco, en vez de Andrés; igualmente dice el padre le Cef que terminó sus días en la abadía de San Vicente de Laon, y otros autores, como los que hicieron la *Histoire littéraire de la Congrégation de Saint-Maur*, la llaman de San Juan de Laon. Nos inclinamos por la opinión que se sostiene en esta última obra.

ROZEA. f. *Bot.* Género de musgos pleurocarpales de la familia de los entodontáceos; dioicos ó monoicos; hojas muy juntas é imbricadas en las ramas, con nervio sencillo; células foliares más ó menos cuadradas y relativamente grandes á los lados de la base, las demás alargadas, y de éstas las marginales y las del nervio medio las más estrechas; pedicelo corto; cápsula erguida con estomas ralos en el cuello; dientes del peristomio externos rayados transversalmente, los del interno de igual longitud y lanceoladoalesnados; opérculo cónico á veces bruscamente picudo, y esporas de 0,012 á 0,015 mm. (rara vez de 0,025). Brotherus cuenta ocho especies arborícolas, repartidas entre Méjico, el Himalaya y el Yun-nán.

ROZEL (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Chergurgo, cant. y á 3 kms. de Pieux, sit. á 30 m. de altura, junto á un río costero, á 1 km. del canal de la Mancha y de la punta de Rozel; 320 h. Castillo de los siglos XII al XVII, con una notable Galería de Pinturas.

ROZELA. f. *Bot.* El género *Rozella* de Cornu, de hongos ficomicetos, clase de los quitridíneos, familia de los sinquitriáceos *(Synchytriaceae)*, tiene carposomas ocupando todo ó casi todo el ancho de la célula nutricia sin diferenciarse del protoplasma; zoosporangios formados por tabicación transversal de carposomas alargados procedentes cada uno de una zoospora y acusados al exterior de la célula nutricia en forma de papilas; zoosporas biciliadas; cleistosporangios formados por división del carposoma, dando cada fragmento una cleistospora, libres, esféricos, con membrana gruesa distinta de la membrana celular, y erizada de púas cortas. Sus especies, poco numerosas, viven parásitas en hongos acuáticos.

ROZELIEURES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Bayon; 440 h.

ROZEM (SANTA MARÍA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Duero, dist. y dióc. de Oporto, conc. de Marco de Canavezes, sit. á 2 kms. en la ribera izq. del río Tamega; 280 h. Iglesia matriz. Escuela. Producción agrícola.

ROZEMA. *Geog.* Río de la isla de Santo Thomé, Africa Occidental Portuguesa, en la prov. de Santo Thomé y Príncipe; nace en la vertiente de la sierra de Guadalupe, corre en dirección N. y des. al N. de la ensenada de Agua Ambó, entre las puntas de Frigo y de Morro Carregado. En tiempo de lluvias es muy caudaloso. En el siglo XVI existían en sus márgenes varios ingenios de azúcar.

ROZEN (FEDERICO FRIDRIJOVICH). *Biog.* Geólogo y paleontólogo ruso (1834-1902). Estudió en la Universidad de Juriev y fué nombrado catedrático de mineralogía en la Universidad de Kazan. De sus obras descuellan: *Die chemisch-geognostischen Verhältnisse der devonischen Formation des Dünathals in Liv-und Kurland*, etc. (Juriev, 1863); *Ueber die Natur der Stromatoporen* (1867), y varias otras en lengua rusa. Contribuyó grandemente á la investigación geológica de las provincias de Nizegorod, Kazan y Samara.

ROZEN (VÍCTOR ROMANOVICH). *Biog.* Orientalista ruso, n. en 1849. Estudió en San Petersburgo y Leipzig y fué nombrado catedrático de literatura árabe en la Universidad de San Petersburgo. Se le debe, en ruso, *La poesía árabe antigua y su ponderación* (1872); *Informes de 'Al-Bekri y otros autores sobre Rusia y los eslavos* (1878); *Notiz über line merkwürdige arab. Handscrif*, en el *Bullet. de l'Ac. Imp. des Sc.* (XXVI, 1879); *Zur arab. Literaturgesch. der ältcren Zeit. Ibn Auteiba*, en el *Bullet. de l'Ac. Imp. des Sc.* (1880), y varias descripciones de manuscritos árabes y persas.

ROZENBURG. *Geog.* Isla de los Países Bajos, sit. en la desembocadura del Mosa, á 10 kms. O. de Rotterdam. Tiene 16 kms. de largo y está poblada por algunos centenares de pescadores.

ROZENDAAL ó ROOSENDAAL. *Geog.* Villa de Holanda, en la prov. de Brabante del Norte, empalme de las l. f. Amberes, Flesinga, Moerdiik, Rotterdam y Breda. Tiene iglesias católica y reformada, Aduana, astillero, fábs. de azúcar y comercio de ganado y granos; 20,100 h. según el censo de 1922.

ROZENKAMPF (GUSTAVO ANDREIEVICH). *Biog.* Jurisconsulto ruso (1762-1832). Estudió en la Universidad de Leipzig. En 1803 se le nombró miembro de la Comisión legislativa, donde desarrolló gran actividad. Entre sus obras sobresalen: *Essai statistique sur la Russie* (Leipzig, 1785); *Los trabajos de la Comisión legislativa*, en ruso (San Petersburgo, 1804); *Revista crítica de la legislación en Rusia* (1817-19); *Institutionen des russ Rechts* (San Petersburgo, 1819), etc.

ROZENZWEIG (FRANCISCO). *Biog.* Escritor alemán contemporáneo, profesor de filosofía en Francfort. Defiende el idealismo crítico, con intentos de renovación hegeliana, y es autor, entre otras obras, de *Hegel y el Estado* (1920) y *La estrella de salvación, un sistema filosófico* (1922).

ROZERIEULLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Lorena, cant. de Gorce, en el fondo de un pequeño valle que termina en la llanura del Mosela; 600 h. Iglesia de los siglos XIV y XV, decorada con vidrieras de Maréchal. Capilla con frescos del siglo XVI, resto de un antiguo priorato. Casas medievales. Canteras de piedra de construcción. Fundiciones de cobre.

ROZÈS. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Condorn, cant. de Valence; 300 h.

ROZET-SAINT-ALBIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Château-Thierry, cant. de Neuilly-Saint-Front; 350 h.

ROZGONYI (JOSÉ). *Biog.* Filósofo húngaro del primer tercio del siglo XIX. Se dedicó á la enseñanza y escribió obras de filosofía en latín y en húngaro, y se halla ya citado en el *Manual de historia de la filosofía*, de Tennemann. Se opuso á la penetración del idealismo germánico en su país, y publicó, entre otras obras: *Aphorismi psychologiae empiricae* (1815); *Aphorismi psychologiae rationalis* (1819), y *Crítica de las ciencias morales* (Budapest, 1813).

Bibliogr. L. Racz, *Relaciones personales entre un antikantiano húngaro (Rozgonyi) y otro alemán (Schulze)*, en *Estudios de filosofía moderna* (1910).

ROZIER (LE). *Geog.* Ald. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. y á 18 kms. de Meyrueis, sit. pintorescamente á 425 m. de altura, junto á la confl. del Tarn y de su tributario el Jonte, en el sitio donde ambos ríos surgen de dos profundas gargantas; 200 h. Entre sus notables paisajes existen las rocas de Capluc, cuya cima coronan las ruinas de un castillo de la Edad Media.

ROZIER-CÔTES-D'AUREC. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Bonnet-le-Château; 1,100 h.

ROZIER-EN-DONZY. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Feurs; 1,300 h. Fab. de hilados y tejidos de lana.

ROZIÈRE (TOMÁS LUIS MARÍA EUGENIO DE). *Biog.* Político y escritor francés, n. y m. en París (1820-1896). Estudió en la Escuela de Diplomática, de la que

fué profesor auxiliar; después desempeñó el cargo de jefe de Negociado del ministerio de Instrucción pública y más tarde el de inspector general de los Archivos. En 1871 ingresó en la Academia de Inscripciones y desde 1872 suplió á Laboulaye. Finalmente, fué senador. Se le debe: *Histoire de Chypre* (1842); *Circulaire de l'église du Saint-Sépulcre* (1849); *Formules visigothiques* (1854); *Table générale des Mémoires de l'Académie des Inscriptions* (1856); *Histoire du droit en général du grand coutumier de Normandie* (1867); *Dissertation sur l'histoire et le droit ecclésiastique* (1869), y *Liber diurnus* (1869).

ROZIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. y á 8 kilómetros de La Marche, sit. á 330 m. de altura, á orillas del Mouzon, afl. del Mosa; 350 h. Fab. de instrumentos agrícolas. Yacimiento de hulla en explotación. Est. en la l. f. de Langres á Mirecourt.

ROZIERS-SAINT-GEORGES. *Geog.* Municipio de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Châteauneuf; 680 h.

ROZITES. f. *Bot.* El género de Karsten (*Cortinarius* Fr. y *Pholcota* Gill) de hongos basidiomicetos himenomicetíneos de la familia de los agaricáceos, tribu de los agaríceos, tiene carposoma joven envuelto en una valva que deja su residuo más ó menos fugaz al pie y sobre el sombrerillo en forma de placas: borde del sombrerillo unido primero con el pedicelo por un velo membranoso que luego se acusa en anillo. Comprende dos especies: *R. caperata* (Pers.) Karst., que vive en los bosques de coníferas de Europa, y *R. gongylophora* A. Möll., que es del S. del Brasil, y su micelio es cultivado por ciertas hormigas cortahojas, en sus nidos, como planta alimenticia.

ROZKOSNY (José Ricardo). *Biog.* Compositor checo (1833-1910). Estudió en Praga como discípulo del famoso compositor J. V. Tomasek. Después de haber emprendido varios viajes artísticos por Moravia, Yugoeslavia y Hungría, estudió en Praga, bajo la dirección de Knittl, la teoría de la composición musical. En 1870 estrenó, con éxito, su ópera *Nicolás*, y en 1871, con mayor éxito todavía, su principal obra lírico-dramática, *Las cataratas de San Juan*. Después de la ópera histórica *Tavis de Fallcenstein* (1871), estrenó la ópera popular *La Cenicienta (Popelka)*, en 1885, única de sus obras que, gracias á la originalidad y espontaneidad de su inspiración, conservó su vitalidad hasta la época presente. Las óperas *Krakonos* (1889) y *Stoja* señalan una decadencia en su fuerza creadora. Además, escribió varias composiciones para orquesta, notables coros *(Hanicka, La piedra)*, una cantata sinfónica *(Lumir)*, preciosas canciones en estilo popular, rebosantes de sano humorismo; obras de concierto para piano *(La cascada)* y varios instrumentos de viento, obras de música de cámara. Como escritor y crítico, distinguióse como redactor de la *Revista Musical (Hudebni Listy)*. Rozkosny ocupa un puesto especial en la historia de la música checa. Su eclecticismo le hizo pasar por varias fases de estilo musical, empezando por el apasionamiento lírico de Gounod *(Las cataratas de San Juan)* é inclinándose más tarde al flúido sentimentalismo de Mendelssohn y el mórbido verismo italiano de Mascagni *(Stoja)*. Con mayor acierto entró con su ópera *Popelka* en la esfera de la ópera nacional, á base de la música popular, creada en Bohemia por Federico Smetana, aproximando dicha obra acertadamente al sentir del alma checa. También contribuyó á ensanchar el estrecho horizonte de la música checa de su época, pudiendo indicarse, en este sentido, como precursor directo de la nueva generación de compositores modernos en Bohemia.

ROZ-LANDRIEUX. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. y á 5 kms. de Dol, sit. á 23 m. de altura, cerca de unas marismas que se hallan en comunicación con la bahía de Mont-Saint-Michel por el Guioult; 200 h. (1,550 con el municipio).

ROZMITAL Ó ROSENTHAL. *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Blatna, en la l. f. local Brezn.-z-Rozmital. Castillo del arzobispo de Praga, fundación de hierro, fab. de cerveza; unos 2,500 habitantes.

ROZNAR. tr. Ronzar (1.er art.). || intr. Rebuznar.

ROZNAU. *Geog.* V. Roznov.

ROZNIATOW. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, á oril. del Czerczawa, subafl. del Dniester; unos 3,500 h.

ROZNIDO. m. Ruido que, al roznar, se hace con los dientes

Roznido. (Etim. — De *roznar*, 2.° art.) m. Rebuzno.

ROZNO. (Etim. — De *roznar*, 2.° art.) m. Borrico pequeño.

ROZNOV. (En alemán, *Roznau.*) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. de Meserich, en el valle del Betschwa Inferior, al pie del Radhoscht (1,130 m.), en la l. f. Krasna-Roznau. Tiene sanatorios, baños y parque; industrias de tejidos de algodón, fab. de cerveza y otras; unos 3,500 h. checos.

ROZO. m. Roza. (1.ª acep.). || Leña menuda que se hace en la corta de ella. || *Ast.* y *Sant.* Roza (5.ª acep.). || *Germ.* Comida (1.ª acep.).

Ser de buen rozo. fr. fig. y fam. Tener buen apetito

Rozo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vigo, parr. de San Miguel de Oya.

Rozo Ospina (Jesús Silvestre). *Biog.* Jurisconsulto y literato colombiano, n. en Guatavita en 1830 y m. en Bogotá en 1895. En 1857 se doctoró en jurisprudencia, en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario de Bogotá. Desempeñó importantes puestos públicos, entre otros, fiscal y procurador de la nación, magistrado de la Corte Suprema, etc. Colaboró en muchos periódicos literarios y políticos. Publicó: *El último rey de los muiscas*, novela de tendencias históricas y sabor romántico; después, en 1873, dió á la publicidad otra novela, *Chepillo ó las travesuras de un tunante*, de corte realista, en que sigue las huellas de la tradicional novela picaresca y humorística española, pero encuadrada en las costumbres de su país; esta novela mereció ser editada de nuevo en España, donde se publicó con el retrato del autor y varios grabados. Escribió también los dramas *La gloria de una mujer* y *Por sus frutos los conoceréis*, y varias comedias, como *El Príncipe Negro* y otras.

ROZÓN. m. Especie de guadaña tosca, corta, gruesa y ancha, que, sujeta á un mango largo, sirve para rozar árgoma, zarzas, etc.

Rozón. *Selv.* Así como para la roza de los árboles se emplea el hacha y el podón para el matorral leñoso, para rozar la maleza se usa en algunas provincias el rozón, que consta de una cuchilla de hierro, corva, gruesa y corta, que se enchufa á modo de guadaña en un mango largo, que se maneja con ambas manos.

ROZOY-EN-BRIE. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Marne (Francia), en el dist. de Coulommiers. Consta de 26 municipios, con 13,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 80 m. de altura, á orillas del Yeres, afl. del Sena y á 17 kms. de Coulommiers; 1,500 h. Iglesia del siglo XIII, restaurada en la época del Renacimiento. Casa de madera esculpida del siglo XV. Fábs. de sombreros y de tejidos elásticos. Granja.

ROZOY-GRAND. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Oulchy-le-Château; 340 h.

ROZOY-SUR-SERRE. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), en el dist. de Laon. Consta de 30 municipios, con 14,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 155 m. de altura, á oril. del Serre, afl. del Oise; 1,500 h. Iglesia de los siglos XII y XVII, con los sepulcros de varios magnates y canónigos. Vestigios

del castillo de Rozoy, destruído durante la Revolución. Fué mansión de los barones de aquel nombre, cuyo señorío, en tiempo de Carlos VII, quedó agregado al condado de Rethel. Est. en la l. f. de Laon á Mezières.

ROZSAHEGY. *Geog.* V. ROSENBERG.

ROZSAMAL. *Geog.* Región de Rumanía, en Transilvania, sit. cerca de Carlsburg. En ella se obtiene el célebre vino rozsamal, uno de los más apreciados de Transilvania.

ROZSNYAY (PREPARADOS DE). *Farm.* Preparados de quinina, no amargos, que contienen como componente activo el ditanato de quinina, que carece de sabor. Deben su nombre al farmacéutico húngaro Rozsnyay, que fué el primero en prepararlos.

ROZSNYO. (En alemán, *Rosenau.*) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en el antiguo comitado húngaro de Gömor, á oril. del Sajó y en la l. f. Banrere-Dobschau; sede episcopal. Tiene un convento de Franciscanos; Museo de Minería, fundado por el conde Andrassy; minas de cobre, hierro, antimonio y plomo; floreciente industria de curtidos, clavos, papel y loza. Manantiales de aguas minerales; institutos de enseñanza superior, católico y protestante; Seminario, Orfanato y Hospital; unos 6,000 h., en su mayor parte magiares. En las cercanías, el balneario de Rozsnyo, con termas ferruginosas. No lejos, sobre un peñasco, el castillo Kraszna Horka, propiedad del conde Andrassy. La ciudad fué fundada en tiempo de Andrés II por sajones refugiados allí.

ROZ-SUR-COUESNON. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cantón y á 7 kms. O. de Pleine-Fougères, sit. á 80 m. de altura, cerca de la bahía de Mont-Saint-Michel; 310 h. (1,700 con el municipio).

ROZUELO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Folgoso de la Ribera.

ROZWADOWSKI (JUAN MIGUEL). *Biog.* Lingüista polaco, n. en 1867. Estudió en la Universidad de Cracovia, donde se doctoró en 1891. En 1897 se habilitó en el mismo centro docente como profesor privado de lingüística indoeuropea. En 1899 fué nombrado catedrático supernumerario de la misma asignatura. De 1898 á 1902 explicó allí, además, la estadística. En 1903 se le nombró miembro correspondiente de la Academia de Ciencias de Cracovia, donde desempeñó, desde entonces, el cargo de secretario. Entre sus numerosas obras científicas descuellan: *De modo ac ratione, qua historici Romani numeros qui accurate definiri non poterant, expresserint* (Cracovia, 1887); *Zu Plautus Captivi Prol*, en *Wiener Studien* (1891); *Las palabras latinas en -tāre, las llama iterativos*, en polaco (Cracovia, 1893); *Der demonstrative Pronominalstamm ol-*, en *Indogerm. Forschungen* (III, 1894); *Zu den slavischen Iterativa*, en *Indogerm. Forschungen* (IV, 1894); *Das angebliche idg. Praesens sizdō*, en *Bezzenberger's Beiträge* (XXI, 1895); *Universitas linguarum Litvaniae... denuo edidit...* (Cracovia, 1896); *Der litauische Akzent in der Universitas*, en *Indogerm. Forschungen* (VII, 1896); *Quaestiones grammaticae et etymologicae* (Cracovia, 1897); *Pequeñas observaciones acerca del lenguaje de Plauto*, en checo, en *Ces. Museum Filol.* (IV, 1898); *Quaestionum gramm. atque etymologicarum series altera* (Cracovia, 1899); *Estudios sobre los nombres de los ríos eslavos*, en polaco (Lwow, 1900); *Mapa del idioma lituano en el gobierno de Vilna* (Cracovia, 1901); *Bosquejo sobre la fonética polaca*, en polaco (Cracovia, 1901); *Consideraciones acerca de los diptongos* ie, uo *en el dialecto de la Rusia Blanca del Suroeste*, en polaco (Cracovia, 1903); *Lenguaje del manuscrito de la regla de los conventos femeninos del 1540*, en polaco (Cracovia, 1903); *Estudios etimológicos*, en polaco, en *Eos* (VIII, 1902), y *Semasología ó teoría del desarrollo del significado de los nombres* (Lwow, 1903).

ROZWODZICZ. *Mit.* Dios subalterno de la mitología eslava, de la comitiva de Radogost.

RÔZYCKI (LUDOMIRO). *Biog.* Compositor y director de orquesta polaco, n. en Varsovia en 1883. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y en el de Berlín, donde fué discípulo de Humperdinck, y desde 1908 es profesor del de Lemberg y director de orquesta de la Opera de la misma ciudad. Compositor inspirado y excelente técnico, figuran entre sus obras: *Boleslao el Atrevido*, drama lírico (1909); los poemas sinfónicos *Stanczyk. Boleslao el Atrevido*, *Pan Twardowsky*, *Casimiro el Grande* y *La varsoviana; ballet* para piano y orquesta; varias sonatas para diversos instrumentos, piezas para piano y melodías vocales.

ROZZANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia, circ. y á 8 kms. de Milán, á orillas del Naviglio de Pavia; 700 h. (1,500 con el municipio).

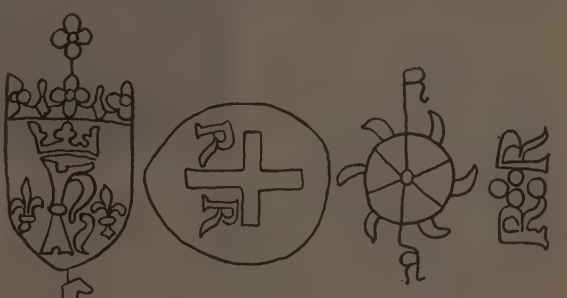
ROZZO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Istria, dist. y á 32 kilómetros de Capo d'Istria, al pie del monte Sio; 3,000 h. Est. en la l. f. de Divacca á Pola. Perteneció á Austria-Hungría hasta 1919, en que pasó á Italia por el tratado de Saint-Germain.



Filigranas de papel con las letras R P: 1, Hamburgo, 1544; 2, Autun, 1540

ROZZOL. *Geog.* Pobl. de Italia, en el dist. y á 2 kms. de Trieste; 7,400 h. Perteneció á Austria-Hungría hasta 1919, en que fué incorporada á Italia en virtud del tratado de Saint-Germain.

RSHEV ó RJEV. *Geog.* C. y puerto fluvial de Rusia, gob. de Tver, sit. en la desembocadura del río navegable Vasusa, en el Volga, y en las l. f. Moscou-Siau y Lijoslavl-Viasma. Tiene un puente sobre el Volga, 12 iglesias y algunos establecimientos de enseñanza; unos 32,000 h. Importante comercio de lino, cáñamo y cereales. La ciudad tuvo un tiempo sus príncipes



Filigranas de papel con las letras R r: 1, Vaudrevange, 1497; 2, Dôle, 1573; 3, Turín, 1510; 4, Ginebra, 1577

independientes (desde 1225 y más tarde); en el siglo XV pertenecía á Lituania.

RSIS. *Mit.* Nombre que se da á los héroes de la mitología brahmánica, á los que la tradición designa como autores de los himnos védicos y fundadores de los *gotras*. Considérase á estos santos ó sabios dotados de un poder sobrehumano que, en ciertas ocasiones, los equiparaba y aun hacía superiores á los propios dioses. Distínguense tres categorías de rsis, á saber: *devarsis* ó rsis de los dioses ó que viven entre ellos; *brahmarsis*, ó rsis sacerdotales, y *rajarsis*, ó rsis de origen real. Dice, además, la tradición que los rsis pertenecen á diversos períodos; algunos vivieron ya al principio del mundo, habiendo tomado parte activa en su creación, como los Daksas, los Kasyapas y los Marichi; otros son de períodos menos remotos, como Manú, Vyasa, Valmiki, etcétera. Forman un grupo antiguo los siete rsis identificados con las siete estrellas de la Osa Mayor; aunque son diversos los nombres que se les dan, la lista más antigua reza: Gautama, Bharadvaja, Visvamitra, Jamadagni, Vasistha, Kasyapa y Atri; pero en el *Mahabbharata* se nombran: Marichi, Atri, Angiras, Pulaha, Kratu, Pulastya y Vasistha. Los relatos ó leyendas de los cuales son héroes los rsis, ó en los que desempeñan papeles importantes, son en gran número, especialmente en los poemas épicos y en los *Puranas*.

El concepto acerca de los rsis en la India ha variado notablemente en el decurso del tiempo, en correspondencia con los cambios que ha sufrido el ideal religioso. En un principio debieron el gran prestigio de que gozaban á la creencia (común entre el pueblo) de que habían revelado á los hombres la ciencia sagrada, el conjunto de los dogmas védicos, cuya religión, como es sabido, está íntimamente relacionada con el sacrificio; pero, como en el período épico, el sacrificio ya no constituía el ideal religioso, habiendo sido suplantado por el ascetismo. Por lo mismo, los rsis empezaron á ser tenidos más en concepto de grandes ascetas que de peritos en el arte del sacrificio; túvoseles por hombres que á fuerza de grandes austeridades y profunda meditación habían adquirido un poder sobrenatural y una santidad tal, que sus manifestaciones eran infalibles y sus maldiciones eficaces.

Bibliogr. Macdonell, *Vedic Mythology* (Estrasburgo, 1897); Barth, *Quarante ans d'Indianisme* (París, 1914).

RT. Abreviatura inglesa por *Rigth*. Usase delante de los tratamientos de los altos dignatarios: *Rt. Hon.* (*Right Honorable*, excelentísimo), tratamiento de los condes, ministros del Estado, dignatarios y alcalde de Londres; *Rt. Rev.* (*Right Reverend*, reverendísimo), tratamiento de los obispos.

RTAEL. *Geog.* V. RETAL.

RU. m. *Bot.* Nombre vulgar que figura en el *Diccionario de la Real Academia* (de donde lo tomó Laguna en su *Flora Forestal*), aplicado al *zumaque* ó *Rhus Coriaria* L. (V. RHUS).

RU. *Quím.* Símbolo químico del rutenio.

RU. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Vilasantar, ayuda de parr. de Santiago de Vilasantar.

RÚA. (Etim. — Del lat. *ruga*, camino.) f. Calle de un pueblo. || Camino carretero. || V. COCHE DE RÚA. || En Galicia, fiesta ó diversión nocturna de aldeanos. || *Catal.* En Barcelona, festividad callejera de Carnaval.

HACER LA RÚA. fr. RUAR. (1.ª acep.).

RÚA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ames, parr. de San Mamed de Piñeiro. || Ald. en el municipio de El Pino, parr. de Santa Eulalia de Arca. || Ald. en el mun. de Fene, ayuda de parr. de San Esteban de Perlío. || Ald. en el mun. de Órdenes, parr. de San Pelayo de Buscás. || Ald. en el mun. de Órdenes, ayuda de parr. de Santa Eulalia de Pereira. || Ald. en el mun. de Ortigueira, parr. de San Julián de Barbos. || Ald. en el mun. de Ortigueira, parr. de Santiago de Cuiña. || Ald. en el mun. de Paderne, ayuda de parr. de San Andrés de Obre. || Ald. en el mun. de Padrón, parroquia de Santa María de Afuera de Iria. || Ald. en el mun. de Villarmayor, ayuda de parr. de San Pedro de Villarmayor.

RÚA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Foz, parr. de San Juan de Villaronte. || Ald. en el mun. de Muras, parr. de San Esteban de Silán. || Ald. en el municipio de Muras, parr. de Santa María de Burgo. || Aldea en el mun. de Pastoriza, ayuda de parr. de San Juan de Úbeda. || Ald. en el mun. de Riotorto, parr. de Santa Marta de Meilán.

RÚA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Forcarey, ayuda de parr. de San Juan de Meabia. || Lug. en el mun. de La Cañiza, parr. de Santa Cristina de Valeije. || Lug. en el mun. de Mondariz, parr. de Santa María de Gargamala. || Lug. en el mun. de Mos, parr. de Santa Eulalia de Mos. || Ald. en el mun. de Puenteáreas, parr. de Santa Marina de Ginzo.

RÚA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Lérida, mun. de Abella de la Conca.

RÚA (LA) Ó RÚA DE VALDEORRAS. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense, con 1,226 e. y albergues y 2,679 h. según el censo de 1910. Consta de la parr. de San Esteban de la Rúa y de las ayudas de parr. de San Juan de Roblido y de San Julián. Su cabecera es la Rúa, en la parroquia de su nombre. El censo de 1920 le asigna 3,245 h. Corresponde al p. j. de Valdeorras, dióc. de Orense, y está sit. á 9 kms. de la cabecera del partido, á la der. del río Sil, cerca de la prov. de Lugo, en terreno en parte llano. Produce principalmente castañas y vino; minas de hierro. Est. f. c., alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Verín y á Trives, banda de música, sociedades El Fomento Agrícola y Liceo Recreativo, industria harinera. La población tiene una buena iglesia parroquial y pintorescos alrededores. Cerca del lugar llamado Rincón del Poniente, en unas laderas peñascosas, sobre la angostura del río Sil y dominando el puente de la Cigarrosa, hoy de Petín, se encuentra el emplazamiento de la ciudad romana de *Gigurria*, á cuyos habitantes los *gigurros* menciona Plinio como una de las 22 poblaciones independientes de la región de Astorga. *Gigurria* ó *Forum Gigurrorum* era mansión en el camino romano de Braga á Astorga, sit. entre las de Nemetobriga ó Puente Navea y Gemestario ó Gestoso, y llamada después Cigarrosa. El citado puente conserva los cimientos y la sillería inferior romanos.



Rúa de Valdeorras (Orense)

RÚA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Irijo, parr. de Santa Marina de Loureiro. || Lug. en el

mun. de Rúa, parr. de San Esteban de Rúa ‖ V. San Esteban de Rúa.

Rúa (São Pelagio). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist. de Vizeu, dióc. de Lamego, conc. de Moimenta de Beira, sit. á 3 kms. de la rib. izq. del río Tavora; 900 h. Antiguo monasterio de Franciscanos, fundado en 1443, y del cual subsiste aún la iglesia. Escuelas. Producción agrícola. Cosecha de vinos. Fué villa y cabecera del conc. de Caria y Rúa, suprimido en 1854. Cerca de ella existió una antigua población, de la cual se ven aún vestigios. En excavaciones practicadas en su circunscripción se han encontrado numerosas monedas romanas, que figuran en el Museo de Oporto.

Rúa da Cal. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rosal, parr. de San Juan de Tabagón.

Rúa de Abajo. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, municipio de Ortiguerira, parroquia de San Pedro de Fea.

Rúa de Abajo. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. y parr. de Rosal.

Rúa de Arriba. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Castro de Rey, parr. de Santiago de Villadonga.

Rúa de Francos. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Teo, parr. de San Juan de Calo.

Rúa de los Condes. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Puente-Ceso, parr. de San Adrián de Corme.

Rúa de Pozo. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Puebla de Brollón, ayuda de parr. de Santa María de Ontara.

Rúa Longa. *Geog.* Cabo de la isla Tercera, en el arch. portugués de las Azores. Se halla en la costa septentrional.

Rúa Nova. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Cospeito, parr. de San Miguel de Roás.

Rúa Nova. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Celanova, parr. de San Verísimo de Celanova.

Rúa (Miguel de la). *Biog.* Religioso salesiano italiano, n, y m. en Turín (1837-1910). Desde los trece años de edad comenzó á frecuentar el oratorio de Dom Bosco, y á los veintitrés se ordenó de sacerdote. Fué director del primer colegio fundado por aquél, y desde 1885 su vicario, sucediéndole á su muerte (1888) en el cargo de superior general de los Salesianos. La labor llevada á cabo por Rúa fué inmensa, pues al ponerse al frente de la Orden ésta sólo contaba con 64 establecimientos, que él aumentó á 241. Además, su caridad inagotable y su amor al prójimo le llevaron á interesarse en gran número de fundaciones benéficas é instructivas. El santo fundador de la Orden le tenía en gran concepto.



Miguel de la Rúa

Rúa ó Rhua (Pedro de). *Biog.* Escritor español, de mediados del siglo XVI. No se sabe de él sino que fué catedrático en Soria y en Avila. Es principalmente conocido por las cartas que dirigió al obispo de Mondoñedo, fray Antonio de Guevara, publicadas por primera vez con el título de *Cartas de Rhua, lector de Soria, sobre las obras del Rmo. señor obispo de Mondoñedo, dirigidas al mismo* (Burgos, 1549). Han sido reproducidas también en el tomo XIII de la *Biblioteca clásica de Rivadeneyra*, y el nombre de Rúa figura en el *Catálogo de Autoridades* publicado por la Academia Española. A Rúa se atribuye una traducción de los diálogos platónicos *Critón* y *Fedón*.

Rúa Figueroa (José). *Biog.* Periodista y escritor español, n. en Santiago en 1820 y m. en 1855. Estudió medicina en su ciudad natal. De su inclinación á la literatura dramática dió tempranas muestras, publicando á los veinte años el drama *El arzobispo don Suero*, prohibido por la censura eclesiástica de Santiago. En unión de Romero Ortiz escribió la comedia de costumbres *Quien pierde son ellas*, y ambos comenzaron á publicar en Febrero de 1842 un semanario crítico-satírico-burlesco, de literatura y costumbres, con el título *Santiago y á ellos*, que tuvo efímera existencia. Tres años más tarde fundó con Antolín Faraldo y Romero Ortiz, en la propia ciudad, otro semanario titulado *El Porvenir*, revista de la juventud gallega, que fué, acaso, en Galicia, el periódico más notable de su tiempo, y adquirió cierta celebridad por haber proclamado la libertad sin trabas en el campo de la literatura, siquiera no pudiese vivir más de siete meses (Febrero-Agosto de 1845). Nutrido de ideas avanzadas, tomó parte en el movimiento político de 1846. Pasó á Madrid y escribió la historia de aquellos acontecimientos, que dió á la estampa con ajeno nombre, á fin de alejar toda sospecha. Apóstol de sus aspiraciones políticas, volvió á trabajar ardientemente, y siempre con grave riesgo de su persona, para derribar la situación erigida en 1843; hizo repetidos viajes á diferentes provincias para constituir y harmonizar los Comités revolucionarios, y, preparado el terreno, inició en Madrid el movimiento el 26 de Marzo y 7 de Mayo de 1848, dando pruebas de serenidad y arrojo y viendo caer á su lado á numerosos amigos y correligionarios. Sofocados también estos movimientos, intentó eludir la represión que siguió, marchando á la Coruña, en donde fué arrestado en el momento de su llegada. Durante el tiempo de su prisión escribió un drama en tres actos, *También por amor se muere*, que quedó inédito. Al recobrar la libertad volvió á Madrid, donde fundó, bajo el patrocinio de Mendizábal, el periódico progresista *La Nación*. Por entonces dió á la estampa sus *Observaciones sobre los nueve proyectos de Reforma constitucional*, de Bravo Murillo. Nuevas prevenciones volvieron á desatarse contra la prensa liberal, por lo que se vió precisado á ocultarse hasta que estalló el movimiento de 1854. Triunfantes los principios por los que tantos años había luchado, creyó suficientemente recompensados sus esfuerzos con la dirección de la *Gaceta de Madrid*. No mucho antes de su fallecimiento dió á luz en la *Revista Española de Ambos Mundos* un interesante trabajo histórico titulado *Estudio sobre la historia del sistema representativo en España*. En el *Semanario Pintoresco Español* (t. XV y XVI, de 1850 y 1851) publicó varios artículos referentes á Galicia, y titulados *La cascada del Toja*, *Paso del Ulla en San Juan da Cova* y *Monte Furado*.

Bibliogr. Pérez Costantí, *Historia del periodismo santiagués*.

Rúa Figueroa (Ramón). *Biog.* Ingeniero español, hermano de José, m. en 1874. Fué ingeniero-jefe de primera clase del cuerpo de Minas y autor de los siguientes trabajos: *Noticia sobre la explotación del criadero Rammelsberg (Harz) y beneficio de los minerales de cobre procedentes del mismo* (Madrid, 1856); *Obstáculos que se oponen al desarrollo de la industria minera*, en la *Rev. Penins. Ultramarina* (1857); *Sobre la protección de la industria del hierro*, en *El Economista* (Madrid, 1857), y *Noticia sobre la fábrica de cobrería y antigua casa de moneda de Jubia* (Madrid, 1858), la cual fué escrita en cumplimiento de una comisión oficial conferida al autor en 1855 para estudiar y describir las industrias mineras, metalúrgicas y demás enlazadas con ellas, en Galicia, lo que no tuvo efecto por haber sido llamado para otra comisión en las minas de Almadén; *Ensayo sobre la historia de las minas de Riotinto* (Madrid, 1859); *Mármoles de Galicia*, en *El Miño*, de Vigo, de 1867; *Minas de Riotinto* (Coruña, 1868). En unión

de Eugenio Maffei escribió la notable obra, en dos tomos, *Bibliografía mineral hispanoamericana* (Madrid, 1872-73).

RUABON ó RHIWABON. *Geog.* C. de Inglaterra, en el Denbighshire (Gales), sit. en la desembocadura del Llangollental. Antigua iglesia gótica de San Mario, con monumentos sepulcrales. Minas de carbón, fundiciones de hierro y unos 4,000 h. Cerca de allí se encuentra el castillo de Wynnstay, con un gran parque. Est. de empalme de f. c.

RUACH. *Selv.* Nombre catalán del *Ononis tridentata* L. Véase ONONIS.

RUAD ó ARVAD. *Geog.* C. del mandato francés de Siria, sit. en un islote de 800 m. de largo por 500 de ancho, á 50 kms. N. de Trípoli y al S. de Latakie; unos 2,500 h. Corresponde á la antigua *Amrit* (V.).



Isla de Ruad. — Restos de murallas fenicias

RUAGEA. f. *Bot.* Género de la familia de las meliáceas, subfamilia de las melioideas, tribu de las triquilieas, subtribu de las guareínas. Los caracteres diferenciales de la sección consisten en los sépalos libres y los cotiledones del embrión aplicados transversalmente con la radícula dorsal. Comprende tres especies, arbóreas ó arbustivas, americanas: la *G. Ruagea* C. DC. (*Ruagea pubescens* Karst.) en Venezuela y Colombia; la *G. hirsuta* C. DC. en Méjico, y la *G. Trianae* C. DC. (*Ruagea glabra* Tri. *et* Planch.) en Colombia.

RUAHA. *Geog.* Río de la colonia inglesa de Tanganyika (antes África Oriental Alemana). El brazo principal ó Gran Ruaha nace al NO. del antiguo dist. de Iringa; corre primero al NE. bordeado por elevaciones de terreno, altas de 1,400 á 1,900 m., que se han de considerar como vertientes de mesetas; por la izq. recibe las aguas del Kizigo, que le imprime su dirección SE., y por la der. las del Pequeño Ruaha y del Beukose, y des. en el Rufigi, después de un curso de unos 400 kilómetros. Desde la cuenca del RUAHA el paso de Elton (2,800 m.) conduce á la región del lago Nyassa y del Zambesi.

RUALAS. m. pl. *Etnogr.* V. ROALAS.

RUÁN. m. p. us. Tela de algodón estampada en colores que se fabrica en Ruán, ciudad de Francia.

RUÁN. *Geog.* Dist. del dep. del Sena Inferior (Francia). Comprende los cant. de Boos, Buchy, Clères, Darnetal, Duclair, Elbeuf, Grand-Couronne, Maromme, Pavilly, Ruán (6 cantones) y Sotteville-les-Ruan, con 158 municipios y 296,000 h.

RUÁN. *Geog.* (En francés, *Rouen.*) C. de Francia, antigua capital de Normandía, y actualmente del dep. del Sena Inferior y del distrito de su nombre, sit. á los 49° 26 19″ de lat. N., y á los 1° 14′ 32″ de long. O. del Meridiano de París, á 22 m. de altura, junto al Sena, en la confl. de los riachuelos Robec y Aubette; 123,712 h. según el censo de 1923. Es una de las principales ciudades de Francia por sus monumentos y por su importancia industrial y mercantil. Entre sus edificios religiosos figura en primer término la Catedral, magnífica basílica del siglo XIII embellecida en los siguientes. Tiene 135 m. de long. y domina en ella el estilo gótico florido. Al mismo pertenece la fachada flanqueada por las torres de Saint-Romain y de Beurre, de 75 m. de altura. Además de éstas existen en el templo otras cinco torres inacabadas todavía. Una de ellas, llamada *Tour de pierre*, termina en una pirámide moderna, de fundición, que le fué añadida de 1827 á 1828 y es el campanario más alto de Francia (148 m.). Las puertas laterales de la fachada datan del siglo XII y las de *Libraires* y de la *Calenda*, así como el crucero, del siglo XIII. En el interior de la iglesia existen bellas vidrieras de los siglos XIII, XIV y XVI; sillones del XV y las tumbas (del siglo XIII) de Rollon y de Guillermo *Larga-Espada;* el sepulcro moderno de Ricardo *Corazón de León;* los magníficos mausoleos de Pedro y de Luis de Brezé, de estilo Renacimiento; los de los dos cardenales de Amboise; el del prelado Bonne-chose; hermosos cuadros y retablos de maestros famosos, y órganos del siglo XVII. La iglesia de Saint-Ouen sigue en importancia á la Catedral, á la que supera en longitud, pues tiene 137 m. Es uno de los tipos más notables de la arquitectura gótica de los siglos XIV al XV, y fué comenzada en 1318, por la parte del coro, en el emplazamiento de una iglesia románica abacial, de la que aún subsisten un crucero y una torre. Las obras se terminaron á fines del siglo XV, excepto la fachada, que sólo data de 1846. Hay en ella numerosas estatuas y dos torres en los flancos de 76 metros de altura. Otra central alcanza 82 m. En el interior se admiran notables pinturas y vidrieras del siglo XVI, rejas del siglo XVIII y el portal de *Marmoussets*, ornamentado con bajorrelieves. La iglesia de Saint-Madou, comenzada en 1437 y abierta al culto en 1521, es otro ejemplar notabilísimo del estilo gótico florido. Su pórtico, de cinco arcadas, se ha hecho célebre, atribuyéndose sus puertas á Juan Goujon. El campanario, que remata en una airosa flecha moderna, mide 88 m. En su interior existen una elegante escalera, un órgano del Renacimiento y bellas vidrieras del siglo XVI. El atrio, convertido en cementerio parroquial, es utilizado actualmente como local para escuelas. Son asimismo dignas de citarse las iglesias de Saint-Patrice, de estilo gótico florido también, construída en 1535, con admirables vidrieras del siglo XVI y cuadros de Mignard y Poussin; Saint-Godad, de los siglos XV y XVI, con una cripta románica, vidrieras del siglo XVI y pinturas murales de Le Henaff; Saint-Vicent, del siglo XVI, con vidrieras de la época; Saint-Romain, de 1676-1730, con un baldaquino esculpido del siglo XVI, bellos bajorrelieves y artísticos cuadros y tallas en madera de la época clásica; Saint-Niaise, del siglo XVI, con vidrieras y retablos del siglo XVII; Saint-Gervais, templo moderno, construído sobre una cripta, del siglo X; la Made-



Escudo de Ruán



Ruán. — Vista parcial de la ciudad

leíne, del siglo XVIII, con cuadros de Restout; Saint-Vivien, de los siglos XIV y XVI, con un órgano esculpido por uno de los hermanos Anguier, y finalmente, Saint-Hilaire, Saint-Sever y Saint-Clément, construídos en el siglo XIX, con sujeción al estilo románico. El palacio arzobispal data, en su mayor parte, de los siglos XV y XVI, si bien encierra una sala construída en el siglo XIII. La capilla y el salón de actos están decorados con frescos de Hubert Robert, pintor del siglo XVIII. Los edificios civiles de RUÁN constituyen las obras maestras del Renacimiento en Francia. A la cabeza figura el Palacio de Justicia, obra del siglo XVI, debida á los arquitectos Roger Ango y Roland Leroux. En sus amplias dependencias se celebraron las sesiones del Parlamento de Normandía. Se compone de planta baja y un piso solamente, cuyas escaleras, ventanas y galerías se hallan decoradas con profusas esculturas de delicada ejecución. El ala derecha fué reconstruída á mediados del siglo XIX. La sala de *Pasos perdidos*, de estilo gótico, es magnífica. En numerosas dependencias existen bellos plafones del Renacimiento. El Hotel de Bourgtheroulde (siglo XV), construído por una familia señorial de los alrededores de RUÁN, es de estilo análogo al del Palacio de Justicia, aunque de un estilo gótico más puro. Las oficinas de Hacienda (1510) se hallan en un pequeño edificio, construído por Roland Leroux, y que sirvió de residencia á la Generalidad de RUÁN. Una notable construcción del Renacimiento (1511), primorosamente decorada, y en la cual se ve un reloj astronómico de 1447, con doble cuadrante y figuras movibles en otro tiempo, enlaza las Casas Consistoriales con la torre del Gran Reloj de RUÁN. Esta última, que data de 1389-98, contiene dos campanas del siglo XIII, llamadas *Cache-Ribaud*, y la campana de plata, que suena todos los días durante un cuarto de hora, á las nueve de la noche. Las Casas Consistoriales, instaladas en lo que fué monasterio de Saint-Ouen, se hallan decoradas con pinturas murales, estatuas, entre las que descuellan las de Corneille y Juana de Arco. Entre las demás construcciones figuran: el palacio de la Aduana, de los siglos XVIII y XIX, con bajorrelieves de Costou y de David d'Angers; el palacio de la Bolsa, de 1754; la antigua Cámara de los Condes, del siglo XVI; la torre de Juana de Arco, del siglo XIII; el hospicio general, construído en 1572; la Escuela de Medicina y el Teatro, ambos de construcción moderna. RUÁN posee un gran número de casas antiguas, siendo dignas de mención el Logis des Caradas, del siglo XV; la Santa Casa, del siglo XVI; el Liceo de Ninas, del siglo XVII; el



Ruán. — Patio del Palacio de Justicia



Calle de Damieta



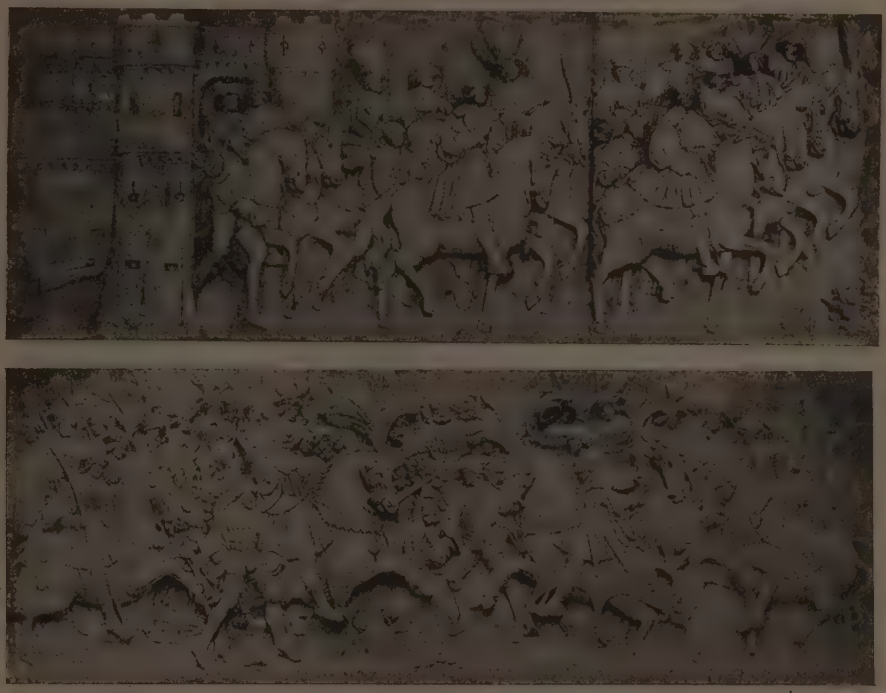
Calle del Gran Reloj



Hotel Bourgtheroulde



Iglesia de San Maelou



El Campo del Paño de Oro. (Bajorrelieves del Palacio de Bourghteroulde, en Ruán)

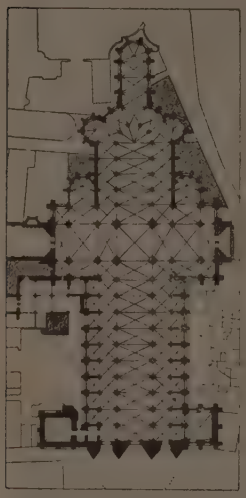


Piedad, escultura atribuída a Esteban Desplanches, existente en la Catedral de Ruán



El Museo Le Secq de Tournelles en la antigua iglesia de San Lorenzo, en Ruán

palacio del Gobierno ó de la Prefectura, del siglo XVIII, y la residencia de sociedades científicas, del siglo XVIII. Los dos puentes del Sena son modernos; mas RUÁN fué una de las primeras ciudades que tuvo un puente importante en la Edad Media, llamado *Puente Matilde*, en recuerdo de su fundadora, hija de Enrique I. En 1502 y 1533 se derrumbaron varios arcos. Hay en la ciudad muchas fuentes monumentales, como las de la Cruz de Piedra (1515), Lisieux (1518), Saint-Madou (siglo XIV), Gran Reloj (1732), Pucelle Crose, etc. En honor de Corneille, La Salle, Boieldieu, Pouyer-Quertier, Armand-Carrel, Napoleón I y otros personajes célebres existen sendos monumentos. El antiguo recinto de la ciudad ha desaparecido con el surgimiento de los bulevares y muelles de la ribera derecha del Sena. Las fortificaciones, reconstruídas durante la segunda mitad del siglo XIV, no existen ya, á excepción de la puerta de Guillermo León (1747). RUÁN tuvo en su



Planta de la Catedral de Ruán



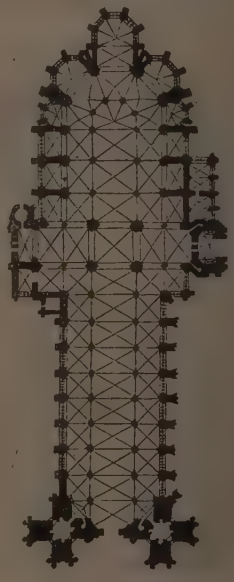
Fachada de la Catedral de Ruán

recinto cuatro castillos: el de Rollon, en el centro de la ciudad; el de los duques de Normandía, en el extremo E. de los actuales muelles; el de Felipe Augusto, en el ángulo NO. de la ciudad, y, finalmente, el de Enrique V, situado en el extremo O. de los muelles, que fué conocido también con el nombre de *Vieux-Palais*. Los cuatro han desaparecido, quedando sólo una torre del segundo, que es la llamada torre de Juana de Arco,



Ruán. — Interior de la Catedral

antes citada, que mide 25 m. de altura. RUÁN es sede arzobispal, de la cual son sufragáneas las dióc. de Bayeux, Coutances, Evreux y Seez. Tiene Prefectura y Tribunal de Apelación en lo civil y Audiencia de lo criminal ó *cour d'Assises*. Entre sus principales instituciones docentes figuran el Liceo, el Seminario, las Escuelas Hidrográfica y preparatoria de Medicina y Farmacia, las Academias de Ciencias, Bellas Letras y Artes, fundadas en 1744; el Jardín Botánico, la Biblioteca departamental, con 160,000 volúmenes, y los Museos de Pinturas, Arqueología, Industrial y de Arte Normando. En el primero de ellos hay 600 lienzos, algunos debidos á Ribera, Veronese, Jouvenet, Restout, Ingres, Delacroix, Gericault, Boulanger, etc. RUÁN es un gran centro de industria textil, esencialmente por los hilados de algodón y por sus tejidos *(ruanes)*, cuya fabricación ocupa más de 30,000 operarios. La refinación de azúcar y la confitería constituyen también dos especialidades importantes de la industria de la ciudad, habiendo alcanzado justa fama sus azúcares de manzana. La ce-



Planta de la iglesia de Saint Ouen, en Ruán (siglo XIV)

rámica, en el siglo XVIII, fué la mayor especialidad de RUÁN, cotizándose aún á precio elevado sus valiosos ejemplares. Existen también fábricas de productos químicos, jabones, cuerdas, talleres de construcción de máquinas y astilleros. El desarrollo del Havre ha desplazado en parte el movimiento mercantil de la antigua capital normanda. Sus vías más importantes de comunicación son la l. f. de París al Havre, con empalmes á Chartres y Amens, y la línea fluvial de vapores del Sena.

Historia. El nombre primitivo de la ciudad celta que ocupó el emplazamiento de RUÁN se ha conservado en las monedas galas. Era la capital de los *Veliocasos*. En tiempo de Diocleciano, la ciudad galorromana de RUÁN fué capital de la Lionesa II. El Cristianismo realizó rápidos progresos en los siglos III y IV. Durante el dominio de los francos fué conquistada por Clovis hacia el año 497, formando sucesivamente parte de los reinos de París, Soissons, Neustria y Austrasia. El arzobispo san Román acabó con las reminiscencias del paganismo en el siglo VII. Según las tradiciones locales, salvó las inmediaciones de RUÁN de las cruentas incursiones de la Gargouille, monstruo legendario, que sojuzgó valiéndose de un prisionero puesto en libertad. Esta tradición dió origen en la Edad Media al *privilegio de San Román*, consistente en que el arzobispo, en el acto de procesión celebrado en honor del santo, tenía el derecho de liberar á uno de los prisioneros detenidos por las jurisdicciones reales de la ciudad. Los normandos se apoderaron distintas veces de RUÁN, estableciéndose definitivamente en ella el año 876. En el siglo X, la ciudad se convirtió en uno de los principales centros de Europa, alcanzando su comercio una amplitud considerable. Fué sitiada por Luis IV de Outremer, ayudado por el emperador de Alemania, Otón *el Grande*, en el año 946; por Luis VII, en 1174, y por Felipe Augusto, en 1193. Su organización municipal se constituyó en el siglo XII, siendo confirmada por privilegios de Enrique I y de Enrique II de Inglaterra. Sus ciudadanos recibieron el nombre de *Jurés de commune (jurati communie)* ó *vecinos (vecini)*. Las familias burguesas principales formaban el gran Consejo llamado de los *Cien Pares*, que tenía atribuciones administrativas y judiciales, reuniéndose cada quince días. Entre sus notables designaba este Consejo tres candidatos, uno de los cuales debía ser nombrado alcalde por el rey, con funciones anuales. Un Consejo de 24 *juris*, renovado cada año también, ejercía la administración municipal, dividido en dos secciones; 12 escabinos y 12 consejeros, 2 escribanos (secretarios) y 2 sargentos (alguaciles) completaban el personal administrativo junto al Cuerpo municipal; existía el poder ducal, después real, representado por un *baile*, y su lugarteniente, llamado en Normandía *vizconde*, un preboste y otros oficiales subalternos. La jurisdicción municipal se extendía sólo á los asuntos de policía de la ciudad y de la bailía. Los casos de alta justicia estaban reservados á la jurisdicción real. La jurisdicción comercial se hallaba á cargo del vizcondado del agua. En 1200 un incendio destruyó la primera Catedral y una parte de RUÁN, que fué teatro en 1203 del asesinato de Arturo de Bretaña, al cual siguió la confiscación de Normandía por el rey de Francia. En 1204 se rindió á Felipe Augusto después de un asedio de ochenta días, siendo, no obstante, confirmados sus privilegios por aquel príncipe en 1207. En el siglo XIV se desarrolló en RUÁN otra tragedia de la cual fueron víctimas varios partidarios de Carlos *el Malo*, ejecutados tras proceso sumarísimo por orden de Juan *el Bueno*. En 1382 estalló una sublevación en la ciudad contra el gobierno de los tíos de Carlos VI, siendo, á consecuencia de la misma, suprimido el municipio, arrasado el campanario y confiscada la gran campana llamada *Rouvel*, que fué devuelta á los ruaneses en 1398, cuando fué construída la torre del Gran Reloj. En 1394 fueron desterrados definitivamente los judíos que habitaban en la población. RUÁN tomó parte activa en las luchas entre borgoñones y Armagnacs, adoptando la causa de los primeros. El sitio más importante que sufrió fué en 1418, dirigido por Enrique V de Inglaterra. Duró seis meses, sucumbiendo al fin la población por hambre en Enero de 1419. Durante la dominación inglesa comenzó á prosperar el comercio y se realizaron construcciones de importancia. El proceso y suplicio de Juana de Arco (V.) tuvieron lugar en RUÁN en 1431. Una conspiración preparada por Ricarville para apoderarse del castillo de la ciudad estalló en 1432. En 1449 abrió la urbe sus puertas á Carlos VII. La imprenta fué introducida en RUÁN en 1483. En los comienzos del siglo XVI era la segunda ciudad de Francia. La Reforma hizo en ella rápidos progresos, cayendo en poder de los protestantes en 1562, aunque en seguida fué recuperada por los católicos mandados por el padre de Enrique IV, Antonio de Borbón, quien pereció en el asedio. En 1563 Carlos IX fué proclamado mayor de edad en RUÁN. Durante la tristemente célebre Noche de San Bartolomé perecieron en la ciudad unos 1,000 protestantes. La población prohijó el partido de la Liga, y Enrique III entró en ella después de la jornada de las *Barricades* (1588). Enrique IV sitió á RUÁN durante cinco meses en 1591-92, pero fué obligado á retirarse ante el duque de Parma, no recibiendo la sumisión definitiva de la ciudad hasta 1594. Durante las turbulencias de la Fronda, Luis XIV fué á RUÁN, siendo reducidos á prisión los príncipes de Condé y de Conti y el duque de Longueville en 1680. La revocación del Edicto de Nantes motivó la partida de más de 4,000 protestantes de RUÁN. Durante la guerra francoprusiana de 1870-71, RUÁN fué sitiada por las tropas alemanas.



Puente transbordador en Ruán



Marcas de cerámica de Ruán

Bibliogr. A. Cherruel, *Histoire de Rouen pendant l'époque communale* (Ruán, 1844); N. Periaux, *Histoire sommaire et chronologique de la ville de Rouen* (Ruán,

1874); Giry, *Les établissements de Rouen* (Paris, 1883-1885); Angé, *Rouen pittoresque* (París, 1885); Allais, *Les environs de Rouen* (Rnán, 1890); Hachette, *Seine Inférieure* (París, 1924).

RUÁN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Droué, sit. á 135 m. de altura, á orill. del Egronne, tributario del Loir; 300 h. Iglesia con portal románico. Esta población es de origen galo, habiéndose descubierto en sus inmediaciones numerosos vestigios y objetos de dicha época. || Mun. en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Artenay; 500 h.

RUÁN (ESTEBAN). *Biog.* Benedictino francés, llamado así del lugar de su nacimiento, m. en 1149. Tomó el hábito y fué benedictino en la abadía de Bec, electo abad de Mont-Saint-Michel en 1134. Empleó su actividad en copiar manuscritos y en componer libros en verso y prosa. Los versos adolecen de los achaques de su época; su prosa es mucho mejor, y da á conocer los buenos estudios que se hacían á la sazón en la abadía de Bec. En la de San Germán de los Prados había un manuscrito, obra suya, en que se hallaban muchos de sus trabajos literarios. Comprende este ejemplar un *Elogio fúnebre* en honor de san Valeran, conde de Meulant; una exposición de Haimont sobre Isaías; un compendio de las *Instituciones oratorias* de Quintiliano; la *Dialéctica*, de Marcio Capella; *Elogios fúnebres de Godofredo «el Hermoso», Tibaldo «el Grande» y de la emperatriz Matilde;* un poema á *Bernardo*, abad de Mont-Saint-Michel; un poema *Sobre la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo*, etc.

Bibliogr. Fabricius, *Bibliotheca latina mediae et infimae aetatis* (1746); Jierville, *Etienne de Rouen, moine du Bec au XII^e siècle; étude d'après le ms. 14176 fonds latin de la Bibliothèque Nationale*, en *Bulletin Soc. Antiq. de Normandie* (VIII, 54, 1875); *Etienne de Rouen, moine du Bec au XII^e s. auteur du premier abrégé connu de Quintilien et du Draco Normannicus*, en *Bull. Soc. Antiq. de Normand.* (VIII, 421, 1875); Wattenbach, *Deutschlands Geschichtsquellen im Mittelalter* (II, 333, 1894).

RUÁN (FULBERTO DE). *Biog.* Monje francés del siglo XI. Muy grande es la confusión que hay acerca de Fulberto de RUÁN y poco se conoce de su vida, pues son tres los homónimos que florecieron en aquella ciudad desde mediados del siglo XI hasta la mitad del XIII. Orderico Vital, historiador del siglo XII, ha confundido mucho los hechos del célebre arcediano Fulberto de Ruán. Desde luego no puede ser este Fulberto arcediano el Fulberto monje de Saint-Ouen, conocido con el sobrenombre de *Fulberto de Ouen*, abad electo en 1126, y menos otro Fulberto que subscribía ya en el siglo VII al pie de las actas de los Concilios Rotomagenses publicados en el siglo XII. El arcediano Fulberto es, pues, el Fulberto sofista y consejero del arzobispo Maurilio, prelado de Ruán desde 1055 hasta 1067, que vivió hasta 1091 ó 1092, el que aparece en un diploma otorgado por el rey Felipe de Francia (1091). Es autor de la *Vida de San Román, obispo de Ruán*. Según el historiador Thierri, esta *Vida* está bien escrita, en estilo florido, aunque un poco difuso; los datos, poco verídicos, pues escribía la vida de un obispo muy anterior á su época. Asimismo, de la de *San Remigio, obispo de Ruán* (siglo VIII), aparece bien manifiestamente que su autor es un canónigo de Ruán. El padre Mabillon, con algunos visos de probabilidad, le atribuye *El orden y la manera de celebrar el Concilio provincial y de consagrar un obispo en la misma iglesia* y lo ha publicado á continuación de las *Actas de los arzobispos de Rouen*. Fulberto, en calidad de arcediano y consejero del arzobispo de Ruán, Maurilio, debió de tener no pequeña parte en la excelente profesión de fe que contra la herejía de Berenguer ó Berengario de Tours formuló el Concilio de Ruán, celebrado, según la data más segura, en 1063, para extirpar la herejía en toda Normandía.

RUÁN (GUILLERMO DE). *Biog.* Prelado francés del siglo XII, n. en la provincia de Normandía. Fué hijo de Radbodo, obispo después de Seez; en su juventud se hizo recomendable por su piedad, sus buenas costumbres y excelente carácter, por lo cual se le llamaba *Alma buena*. Entró muy joven en el clero de la catedral de Ruán, obtuvo una canonjía en la misma iglesia y después un arcedianato. Al regreso de una peregrinación á Tierra Santa, hallándose en el mar en gran peligro de muerte, hizo voto de tomar el hábito monástico si salía ileso del peligro, voto que cumplió años después yendo á recibir la cogulla benedictina de manos de Lanfranco, abad entonces de San Esteban de Caen. Como este monasterio estaba á la sazón en sus comienzos, Guillermo fué enviado á Bec, donde hizo profesión religiosa. Al ser elevado Lanfranco á la sede de Cantorbery, Guillermo fué elegido prior y maestro de novicios de San Esteban de Caen (1070); diez años después se le nombró abad de San Esteban, y apenas contaba nueve en esta dignidad, Guillermo *el Conquistador* le presentó para arzobispo de Ruán á la muerte de Juan de Bayeux, y Gregorio VII confirmó á Guillermo en su dignidad. El arzobispo no desmintió con su loable conducta las esperanzas que el rey tenía en él; no sólo los clérigos y los monjes, sino todos sus diocesanos, tuvieron siempre en él un padre lleno de ternura; restauró los edificios materiales de la Catedral, las costumbres un tanto relajadas de los canónigos que la servían, y el piadoso arzobispo trabajó con celo incansable para que en su iglesia se celebrase con el decoro debido el oficio divino, renovando el canto y las ceremonias. Llenó la Catedral de reliquias de cuerpos de santos. Por haber entregado una sede episcopal á un obispo simoniaco sin conocimiento suyo, el papa Pascual II le suspendió y desterró, pero san Anselmo, que hizo ver al Papa su inocencia, lo mismo que en la causa de matrimonio de Felipe y Bertrada, le absolvió y levantó el destierro, volviendo á gobernar pacíficamente su grey varios años hasta 1106, en que falleció, muy avanzado de edad. Pocas son las producciones que nos han quedado de la pluma de este arzobispo, modelo de prelados. Orderico Vital y después los editores de la *Colección general de Concilios* reducen sus obras á tres cartas á los papas Urbano II y Pascual II y seis ó siete á san Anselmo de Cantorbery, y también se le atribuyen los 47 reglamentos de la Asamblea de Lillebonne en 1080.

RUÁN (HUGO DE). *Biog.* Monje benedictino francés del siglo XII. Estudió en Laon en las aulas de san Anselmo; fué nombrado prior de San Marcial de Limoges en 1115, después de San Pancracio, en Inglaterra, y abad del monasterio de Reading, en el obispado de Salisbury. A la muerte de Godofredo, arzobispo de Ruán, fué presentado para metropolitano de aquella sede por el rey Enrique, y el papa Honorio II confirmó su elección; san Bernardo le dirigió, con este motivo, varias cartas, y lo mismo hizo Pedro de Cluny. En 1131 asistió al Concilio de Reims, donde se aprobó solemnemente le elección del papa Inocencio II y fué excomulgado Pedro León. Arregló las diferencias que surgieron entre los abades de la Chaise-Dieu y de San Tiberio, adjudicando al abad de San Tiberio la iglesia de Beran, que pretendía poseer el de la Chaise-Dieu. Confirmó en 1141 los privilegios concedidos á la abadía de Bec por el arzobispo Guillermo en la época en que era abad san Anselmo. Fué siempre partidario del papa Inocencio II siguiéndole en sus correrías por Italia y Francia, con algún detrimento de la diócesis de Ruán, de lo que se quejó amargamente Enrique de Inglaterra. Su dulzura y caridad alcanzaron del monarca inglés la revocación de algunas leyes que coartaban las libertades y exenciones de las abadías de Inglaterra y Normandía Gobernó Hugo la sede de Ruán cerca de treinta años. Siendo abad de Reading, en Inglaterra, se ocupó en resolver cuestiones teológicas, que puso en forma de diá-

logos. Compuso primeró seis libros, que dedicó á su hermano Mateo, prior entonces de San Martín de los Campos, en París, en 1129. Añadió después un séptimo libro siendo arzobispo de Ruán, y le dedicó también á su hermano, ya entonces cardenal de Albano. El padre Martenne, que divulgó las obras de Hugo, unió á los siete libros de los diálogos un fragmento bastante extenso sobre la obra de los *Seis días*. Inéditos se conservan tres libros de comentarios á la Sagrada Escritura. El padre Martenne dió á luz dos obras de Hugo: *De la memoria* (3 libros) y *Sobre el símbolo de los Apóstoles y la Oración dominical*. Con estas obras van muchas cartas á diversos obispos y magnates, reimpresas en el tomo 6.° de los *Anales de San Benito; La vida de san Adjutor, monje*, publicada en el tomo V de las *Anécdotas* del padre Martenne.

RUÁN (JUAN DE). *Biog.* Prelado francés del siglo XI, hijo de Raúl, conde de Bayeux. Se distinguió por sus morigeradas costumbres y su amor al estudio, cualidades raras en los jóvenes de la nobleza de aquel siglo. Los mismos clérigos le propusieron al rey Guillermo para obispo de Avranches; Guillermo, que deseaba hombres de ciencia y costumbres puras, le nombró en 1061; seis años y tres meses gobernó la sede de Avranches, y habiendo vacado la de Ruán por la muerte del beato Maurilio, el abad Lanfranco le presentó por metropolitano de Ruán; el Papa aprobó la decisión del rey y dió á Lanfranco el palio para Juan, entrando á gobernar la sede metropolitana en 1067. Celebró varios Concilios para procurar restablecer las buenas costumbres y disciplina eclesiástica. Declaró una guerra á muerte á la incontinencia y simonía de los clérigos; por eso experimentó las iras de los clérigos relapsos, pues intentaron varias veces apedrear al arzobispo, y éste escapó con vida, fugándose de su palacio. Finalmente, acabó este prelado su vida indispuesto con el rey Guillermo por haberse negado á asistir á una reunión de obispos y abades que el rey convocó en Caen en 1075; dos años más tarde murió este prelado después de haber renunciado á su dignidad arzobispal. De las últimas relaciones que mediaron entre el arzobispo Juan de RUÁN y Lanfranco quedan muchas cartas, que ha publicado el padre Mabillon. Además, es obra de Juan de RUÁN el *Enchiridion, sive consuetudinarium: Manual ó libro de costumbres para uso de la Iglesia de Ruán;* también se titula *Liber de diversis consuetudinibus Ecclesiarum in officiis divinis;* le dedicó á Maurilio, su antecesor.

RUÁN (MAURICIO DE). *Biog.* Prelado francés del siglo XIII, n. en la Champaña; era arcediano de Troyes cuando fué elegido obispo de Mans en 1219. En 1209 redactó Constituciones para su diócesis, y en 1231 le elevó Gregorio IX á la sede arzobispal de Ruán. Celebró varios Concilios provinciales en Ruán; en el segundo determinó que bajo pena de excomunión los sacerdotes prohibiesen las danzas en los cementerios ó iglesias y llevar grandes cuchillos ó lanzas. Murió este prelado celosísimo en el priorato de Sancense (Salicosa) en 1235. Corto fué su pontificado, pero glorioso para la sede rotomagense, pues libertó á su iglesia de muchas deudas y la defendió de la tiranía de nobles, mereciendo Mauricio llamarse también el padre de los pobres. *Vitae austeritate, liberalitate in pauperes clarus,* se lee en su mausoleo en la catedral de Ruán, por las cuantiosas limosnas que distribuyó.

RUANA. (Tal vez de *ruán.*) f. Tejido de lana. ‖ *Colomb.* y *Venez.* Especie de capote de monte ó poncho.

RUANA. *Mit.* Divinidad romana á la que rendían culto particularmente los labradores, atribuyéndole una virtud especial para evitar que las espigas perdiesen el grano antes de la siega. Se la representaba teniendo en la mano una caña de trigo cuyas espigas estaban intactas.

RUANADA. f. *Amér.* En Venezuela, rusticidad, simpleza.

RUANALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valderredible.

RUANCO, CA. adj. *Amér.* En Chile, dícese del color de vacuno mezclado de pelitos blancos y colorados.

RUANDA. *Geog.* Lago del Congo Belga, en el dist. de Ruanda. Se supone desprovisto de peces, pero rico en nutrias, garzas y patos; fué visitado en 1907 por la expedición del duque Adolfo Federico de Mecklemburgo.

RUANDA. *Geog.* Región del Congo Belga, antes perteneciente al Africa Oriental Alemana, sit. al SE. de las montañas Virunga y al SE. del lago Kivu, lindando con el protectorado británico de Uganda al N., con el dist. belga de Urundi al S., y con el británico de Karagve al E. Junto con el último forma las mesetas que se extienden entre los lagos, y consiste en una llanura elevada (1,500 á 2,000 m. de altura) cortada por hendeduras de terreno, pequeños desfiladeros y valles copiosamente regados y sembrada de pantanos y lagunas, como el Mohasi y el Ihema. Hidrográficamente pertenece su parte occidental á la cuenca del lago Kivu, mientras la oriental lleva sus aguas al Kaghera, nacido en el Urundi. RUANDA, lo mismo que el Unyamwesi, presenta hacia el O. declives que se precipitan en las depresiones del Africa Central formando una cadena de montañas divisorias de las cuencas fluviales. En los valles habita una densa población de unos 2.000,000 de wahumas ó watussis, que forman la raza dominante, y de algunos wahutus de raza bantú, sometidos por aquéllos. El terreno, cultivado cuidadosamente, produce abundantes cosechas de sorgo, plátanos, batatas y tabaco. El subsuelo es rico en minerales. La población más importante es Kigali. Sólo la parte E. de la región pudo ser visitada por Speke en 1861 y luego por Stanley, quienes, lo mismo que Emin Bajá y Stuhlmann, vieron el volcán Kirunga; en 1894 el conde de Götzen exploró todo el territorio de E. á O.; en 1900 siguió Kandt y se estableció el primer puesto de misiones Isavi en el dist. de Usumbura; en 1900-02 el capitán Herrmann (con la Comisión de fronteras germanocongolesa) exploró también todo el territorio de E. á O., y en 1902 Baumann atravesó el E.



El sultán M'Singa, de Ruanda

Bibliogr. Baumann, *Durch Massailand zur Nilquelle* (Berlín, 1894); Graf. v. Götzen, *Durch Afrika von Osten nach Westen* (Berlín, 1895); *Mitteilungen aus den deutschen Schutzgebieten,* informes de Kandt y Herrmann (1901 y 1904).

RUANERO, adj. *Amér.* En Venezuela, cordero de color obscuro.

RUANES. *Geog.* Mun. de la prov. de Cáceres, que consta de 173 e. y albergues y 643 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 2 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 724 h. Corresponde al p. j. de Trujillo, dióc. de Plasencia, y está sit. en terreno llano en parte y pedregoso, bañado por el arr. Ruanejo, afl. del Tamuja. Produce principalmente cereales y garbanzos; cría de ganado.

RUANÉS, SA. adj. ROANÉS. Apl. á pers., ú. t. c. s.

RUANO, NA. adj. ROANO. || Que está en rueda ó la hace.

RUANO, NA. (Etim. —De *rúa*.) adj. ant. Que pasea las calles. Dícese especialmente del caballo de regalo, más á propósito para lucirlo en calles y paseos que para las fatigas de la guerra ó de los caminos. || Aplícase á la frazada raída y malparada de que los pobres se sirven en sus camas. || *Amér.* En Venezuela, caballo de pelo y crines rubios. || En Chile, aplícase á la res caballar ó vacuna, de color rojo algo claro por tener pelos blancos. || En Colombia, aplícase al caballo bajo, con frecuencia cuatralbo.

RUANO. *Hip.* Llámase así la capa del caballo que se compone de pelo blanco, alazán y negro, mezclado confusamente. Dícese *ruano blanco*, si el blanco domina; *ruano overo* ó *ruano flor de melocotón*, si el blanco y alazán están en mayor cantidad que el negro; *ruano vinoso*, si el color tira á obscuro, pero el negro más abundante, y *azúcar y canela*, si el blanco domina en los demás.

RUANO. *Zootec.* V. CABALLO.

RUANO. *Geog.* Ranchería en la República y Est. de Méjico, dist. de Jilotepec, mun. de Polotitlán; unos 300 h.

RUANO (FRANCISCO). *Biog.* Jesuíta español, n. y m. en Córdoba (1704-1767). Como muy conocedor de la historia y las antigüedades de su patria, le consultaban en sus dudas el padre Flórez y los Bolandistas. Su delicada salud hizo que los ejecutores del decreto de expulsión de los jesuítas le permitiesen quedarse en su ciudad natal. Es autor de una *Historia General de Córdoba* (Córdoba, 1761).

RUANO (JUAN). *Biog.* Militar español de principios del siglo XVI. Se supone que marchó á Cuba con Cristóbal de Olid, al que aconsejó que no reconociera la autoridad de Cortés (1523). El mismo año acompañó á aquél á la América Central y le secundó en sus campañas. Después del asesinato de Olid (1524) se unió á Pedro Moreno, que le nombró teniente gobernador de Trujillo. Su gestión debió de ser desacertada, puesto que los habitantes se sublevaron contra él y le enviaron preso á Santo Domingo (1525). Cinco años más tarde se encontraba de nuevo en aquellos lugares; habiendo tenido noticia de que los vecinos de Trujillo estaban descontentos de Diego Méndez, se presentó una noche en su casa con algunos habitantes de la población y le prendió. Luego contribuyó con Cereceda á la fundación de la villa de Buena Esperanza, no volviendo á figurar más su nombre en la historia.

RUANO LLOPIS (CARLOS). *Biog.* Pintor español, n. en Orba (Alicante) en 1879. Fué discípulo de la Academia de San Carlos, de Valencia. Este artista, cuya especialidad son los asuntos taurinos, ha ejecutado más de 500 obras, entre bocetos y cuadros, siendo premiado con medalla de oro en la Exposición Regional de Valencia de 1909. Estuvo pensionado durante dos años, cuando era alumno, en la clase de colorido de la Academia. Ha celebrado dos exposiciones particulares, una en Madrid, en 1919, y otra, últimamente, en Bilbao, y ambas exclusivas de asuntos taurinos. Activo colaborador de numerosos periódicos dedicados á los toros y del *Mercantil Valenciano*, *Las Provincias*, *Heraldo de Madrid*, *La Esfera* y *Mundo Gráfico*, ha ilustrado, además, numerosos folletos y pintado numerosos carteles. Obras: *La primera tarde*; *Un toro bravo*; *Las víctimas de la fiesta*; *Un par en lo alto*; *Valerito «el Bravo»*, y *El arte de Joselito*. Ha ejecutado también algunas obras de asunto religioso, entre las cuales deben citarse *El profeta Isaías* y *El profeta Jeremías* y un medio punto, de gran tamaño, representando *La profecía de Abraham*, para la parroquia del Nacimiento, de su ciudad natal

RUANO Y CORBO (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Catedrático y literato español, n. en Salamanca el 28 de Marzo de 1870. Siguió los estudios de primera enseñanza en su ciudad natal, y en 1883 entró en el noviciado de la Compañía de Jesús, de Loyola, en donde cursó letras humanas y filosofía. En 1890 cursó la carrera de filosofía y letras, en Salamanca y Madrid, doctorándose en 1898. En 1902 ganó, por oposición, la cátedra de lengua y literatura castellana del Instituto General y Técnico de Baeza, desde el que pasó, por concurso, á desempeñar sucesivamente las de los Institutos de Reus, Jaén, Santiago y Badajoz, que actualmente desempeña. Se ha distinguido como excelente poeta lírico y como crítico literario, demostrándolo en sus estudios *El teatro de don Adelardo López de Ayala*; *Preceptiva literaria*; *El alma. Estudios metafísicos*, con un prólogo de Fernández y González; *Balmes apologista* (Santiago, 1911); *Las dos Romas* (Badajoz, 1925), y sus poemitas *A María Inmaculada* y *Lírica sagrada*.

RUANOS. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 150 h.

RÚANOVA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Marín, ayuda de parr. de Santa Mar a de Campo. || Lug. en el mun. de Salvatierra de Miño, parr. de San Pedro de Arentey.

RUANTE. p. a. de RUAR. || Que rúa.

RUANTE. (Etim. — Del franc. ant. *rouant*, de *rouer*, rodar.) adj. *Blas.* PAVO RUANTE.

RÚANUEVA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Vivero, parr. de Santa María de Magazos.

RÚANUEVA. *Geog.* Cas. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villajuán, parr. de San Martín de Sobrán.

RÚANUEVA DE ABAJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de Santa María de Beluso.



La primera tarde. Cuadro de C. Ruano Llopis

RÚANUEVA DE ARRIBA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de Santa María de Beluso.

RUAPEHU. *Geog.* Volcán de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Norte, condado de Wanganui:

2,963 m. de altura. Se halla extinguido; pero tiene un pequeño lago hirviente, del cual se elevan columnas de humo.

RUAPUKE. *Geog.* Isla adyacente á la costa meridional de la isla Sur de Nueva Zelanda (Oceanía), á la entrada oriental del estrecho de Foveaux. Tiene 7 kms. de largo por 3 ó 4 de ancho.

RUAR. F. **Flâner, rôder** — It. **Girandolare.** — In. **To roll through the streets.** — A. **Umherschlendern, flaniren.** — P. **Rodar, passear pelas ruas.** — C. **Rodar.** — E. **Vagi iri.** (Etim.— De *rúa.*) intr. Andar por las calles y otros sitios públicos á pie, á caballo ó en coche. || Pasear la calle con el objeto de cortejar y hacer obsequio á las damas

RUARUA. *Geog.* Río de Venezuela; nace en la sierra de Arimagua y va á desembocar al Esequibo.

RUASA. f. *Zool.* Nombre que dan en la provincia de Gerona al delfín, golfín ó tonina, *Delphinus delphis.*

RUAT (Pablo). *Biog.* Escritor francés y felibre contemporáneo, n. en Toulette (Provenza). De humilde origen consiguió abrirse paso merced á la perseverancia en el trabajo, llegando á ser uno de los libreros-editores más importantes de Marsella. La muerte de su hija única (1913) le sumió en tal pesadumbre, que se retiró de los negocios, y al estallar la guerra de 1914-1918, dedicó Ruat todas sus energías á la humanitaria tarea de socorrer á los heridos de aquella sangrienta lucha, teniendo á su cargo la administración de un hospital en los alrededores de Marsella. Ha sido uno de los más entusiastas propagandistas del excursionismo en Provenza, á cual objeto publicó en 1892 la primera serie de las *Excursions en Provence,* obra que fué continuación y amplificación de la de Alfredo Saurel *Les 52 dimanches et fêtes chômées.* Para llevar Ruat á cabo su cometido, tomaba notas en los mismos lugares objeto de las excursiones; de su citada obra *Excursions en Provence* se vendieron en poco tiempo más de 22,000 ejemplares. Inició después la sociedad de los *Excursionistes Marseillais* (1897), que en 1910 contaba ya con más de 7,000 miembros. Entre las demás obras de este felibre figuran: *Le felibrige, son histoire, son but, son organisation* (1905); *Jóusè Roumaniho e soun obro* (1908); *Charradisso sus Calendau* (1909); *Lou Paire Savié de Fourviero* (1912); *Tous temps libre* (1913), etc. En 1913 le fué premiada en los Juegos Florales de Aix (los últimos que presidió Mistral) su autobiografía, que ha sido traducida al italiano por Mario Chini, al alemán por Hans Weiske y últimamente al catalán por Alberto Aldrich, con el título *Aprenentatge de la vida.*

RUATA (Carlos). *Biog.* Médico italiano, n. en 1849 y m. en Perusa en 1918. Fué profesor de materia médica y de farmacología experimental de la Universidad de Perusa y director de la Escuela de Farmacia y del Laboratorio de la misma ciudad. Se señaló por su enérgica campaña contra la vacuna, y publicó: *Farmacopea nazionale e generale* (1883); *Difendeteli della febbre tifoidea* (1888); *Che cosa possa e debba fare il medico al vantaggio dell' umanità* (1889), y *Le inoculazioni preventiva e specialmente la vaccinazione jenneriana* (1898).

RUATÁN. *Geog.* V. Roatán.

RUATODOS. m. En las contradanzas antiguas, movimiento ó paso de vals.

RUATRAVESA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Mondoñedo, ayuda de parr. de Santiago de Lindín.

RUAUDIN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. tercero de Mans; 800 h.

RUAUX. *Geog* Pobl. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Remiremont, cant. y á 3 kms. de Plombières, sit. á 300 m. de altura, en el fondo de una *combe* ó valle; 300 h. (1,000 con el municipio). Canteras de gres para construcción. Forjas.

RUAYA (Barón de). *Genealog.* Título del reino creado en 1865. En la actualidad (1926), y desde 1909, lo posee don Pascual Frígola y Caruana.

RUBACRE. m. *Bot.* Género que P. A. Rybderg separa del *Rubus,* familia de las rosáceas, fundado sobre la especie *R. odoratus* L. y que contiene, además, el *R. parviflorus* Nutt. Los caracteres diferenciales que establece son éstos: estilo mazudo, estigma algo bilobo, receptáculo plano, arbustos inermes, corteza que se separa en trozos, y hojas palminervias: estos caracteres le son comunes con el género *Oreobatus,* también establecido por Rydberg, y diferencian á ambos del *Rubus,* reducido por el mismo (aunque el carácter de las «hojas palminervias» no puede aceptarse como opuesto al *Rubus*). A su vez el género *Rubacer* se diferencia del *Oreobatus* en la envoltura dura y pelosa de los frutículos, en el estilo lampiño, y en comprender arbustos erguidos.

RUBAGA. *Geog.* Antigua cap. del protectorado de Uganda (Africa Occidental Inglesa), sit. á los 0° 22′ 10″ de lat. N. y 32° 45′ 24″ de long. E. del Meridiano de Greenwich, que en 1885 perdió su carácter por haberse trasladado la capitalidad á Mengo y quedó convertida en un desierto.

RUBAIÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Muras, parr. de San Esteban de Silán.

RUBALCABA ó Rubalcava. *Geog.* Lug. de la prov. Santander, en el mun. de Liérganes.

RUBALCAVA (Marquesa de la). *Genealog.* Título del reino, creado en 1878. En la actualidad (1926), y desde 1910, lo posee doña María de la Piedad Roca de Togores y Roca de Togores.



La cruz de Rubalcava (Liérganes)

Rubalcava (Manuel Justo de). *Biog.* Poeta y militar cubano, n. en Santiago de Cuba el 9 de Agosto de 1769 y m. en la misma ciudad el 4 de Noviembre de 1805. Cursó sus estudios en el Seminario de San Basilio el Magno, dedicándose después á la carrera de las armas y tomando parte activa en 1793 en la campaña de Santo Domingo. Residió algún tiempo en Puerto Rico. En poesía cultivó el género bucólico y distinguióse como hábil sonetista. Entre otras obras hizo una traducción de las églogas de Virgilio; debiéndosele además el poema original *La muerte de Judas* (1830), y la colección de composiciones publicadas en

1848 con el título de *Poesías de don Manuel Justo Rubalcava*.

RUBANA. *Geog.* V. RUWANA.

RUBANO. *Geog.* Mun. de Italia, en el Véneto, prov., circ. y á 6 kms. de Padua, en la llanura que riega el río Bacchiglione; 2,820 h. Est. en la l. f. de Padua á Vicenza.

RUBANOVKA. *Geog.* Pobl. de Ucrania, en el antiguo gob. ruso de Tauride, á 89 kms. ONO. de Melitopol, en medio de la estepa; unos 6,000 h.

RUBAQUIA. f. *Bot.* Género *(Rubachia)* de Berg y que Niedenzu forma la sección segunda de las tres en que se divide el género *Marlierea* Camb., con el que está englobado en la familia de las mirtáceas, subfamilia de las mirtoideas, tribu de las mirteas, subtribu de las mircíneas. Caracteres del grupo *Rubachia:* sépalos al principio soldados hasta bastante altura, y no cubriendo por completo el botón, en la antesis separándose por profunda rasgadura hasta más abajo del disco estaminodial; brácteas y bractéolas envolviendo las flores. Comprende ocho especies. La *M. obumbrans* (Berg) Niedz., con hojas de 4 dm. de largo por 2 de ancho, es del N. del Perú; las restantes del Brasil Central Oriental, entre ellas la *M. involucrata* (Berg) Niedz., la *M. Nieuwiedeana* (Berg) Niedz., la *M. spiciflora* (Nees) Niedz., y la *M. edulis* Niedz (*Rubachia glomerata* Berg).

RUBÁRCENA. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Comillas.

RUBATO. *Mús.* Palabra italiana, equivalente á la castellana *robado*. Empléase para indicar en determinados pasajes un desequilibrio accidental del ritmo ó aquella modificación de movimiento producida por el valor que de una nota se toma ó roba para otra. Se atribuye su adopción á Chopin, en cuyas composiciones pianísticas abunda como indicación expresiva, sobre todo en las frases apasionadas. Esta licencia puede justificarse en la música de los compositores llamados *románticos*, á partir de Weber, aunque exceptuando la de Mendelssohn, quien condenaba enérgicamente cualquiera modificación del tiempo no indicada por él expresamente en sus obras. Tratándose de la música clásica el *rubato* es en absoluto inadmisible, no obstante el criterio contrario mantenido por algunos directores de orquestas y solistas, que no titubean en aplicarlo como efecto expresivo hasta en Bach y Beethoven.

RUBAU DONADEU CORCELLÉS (José). *Biog.* Escritor y político español, n. en Barcelona en 1893 y m. en Madrid en 1916. Militó en el partido republicano federal, fué diputado de las Cortes Constituyentes y ejerció la profesión de agente de seguros. Toda su larga vida consistió en una continua actuación en pro de los ideales revolucionarios más extremistas. Agitador de club, orador de mitin, periodista y libelista exaltado, combatió en las barricadas y fué el asesor de Estanislao Figueras al presidir éste la primera República española. Colaboró en varios periódicos, publicando, entre otros trabajos, *Las pólizas de seguros de incendios explicadas* (Madrid, 1869); *Los incendios*, guía práctica del fabricante para el empleo de los medios preventivos de los incendios (Barcelona, 1875); *Los incendios criminales* (Barcelona, 1877), y *Los Tribunales y las primas de seguros*. Colaboró también en diversos periódicos políticos de Madrid y Barcelona.

RUBAYO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Marina de Cudeyo.

RUBAZA. f. Especie de piedra preciosa que rojea como el rubí. || Rubí de poco valor.

RUBBI (ANDRÉS). *Biog.* Polígrafo italiano, de la Compañía de Jesús, n. y m. en Venecia (1738-1817). Entrado en la Orden en 1754, fué profesor de literatura en Bagnacavallo, Rimini, Ravena y Mantua. Después de la extinción de la Compañía se retiró á su ciudad natal, donde residió hasta su muerte, ocupado siempre en trabajos literarios. Fué arcade romano, con el nombre de *Floridoro Acrocorinto*, y perteneció también á la Academia de Ciencias y Letras de Mantua y á la de los *Unanimi* de Turín. Su principal obra es *Disionario d'Antichità* (Venecia, 1793-1805), que dejó incompleto, pues el tomo XVI, último que se publicó, termina en la letra *M*. Deben citarse también una obra ascética: *365 giorni dell' anno consecrati alla Passione di Gesu Cristo* (Venecia, 1791); dos tragedias: *Rodi presa* (Venecia, 1773) y *Ugolino, conte de Ghirardeschi* (Bassano, 1779); dos poemas italianos: *Il bello letterario* (Venecia, 1787) é *Il genio nautico e militare* (Venecia, 1792), y uno latino, *La Vainiglia* (Venecia, 1780), del cual se hicieron dos traducciones en verso italiano; y varias disertaciones sobre distintos temas históricos y literarios, como *Ravenna liberata dai Goti, o sia, Opuscolo su la Rotonda di Ravenna provata edifizio romano, ne mai sepolcro di Teodorico Re de Goti* (Ravena, 1766); *Dissertazione cronologico-storico-critica sopra il sepolcro d'Isaaco Esarca di Ravenna* (Venecia, 1781); *Dialoghi tra il Sig. Stefano Arteaga e Andrea Rubbi, in difesa della Letteratura italiana* (Venecia, 1786); *Dialoghi tra il Sig. Giovanni Andres e Andrea Rubbi, in difesa della Letteratura italiana* (Venecia, 1787); *I Greci antichi e moderni* (Venecia, 1792), y *Bello armonico teatrale* (Venecia, 1792). Publicó, además, *Elogi Italiani* (12 vol., Venecia, 1782), colección de 36 elogios escritos por diferentes autores, seis de ellos por el mismo RUBBI (Metastasio, Baltasar Castiglione, Galileo, Leonardo de Vinci, Ginanni y Petrarca), y prologados y anotados por él todos los demás; *Parnasso italiano, ovvero raccolta de 'Poeti classici italiani d' ogni genere, eta, metro, e del più scelto tra gli ottimi* (56 vol., Venecia, 1784-91); *Giornale poetico, o sia, Poesie inedite d'Italiani viventi* (4 vol., Venecia, 1789-92), y *Parnasso de 'Poeti classici d' ogni nazione... trasportati in lingua italiana cronologicamente e con varietà di metro dei migliori nostri Poeti* (43 vol., Venecia, 1793-1805). Esta última colección quedó muy incompleta, pues no contiene más que las traducciones de los poetas hebreos, griegos y latinos, y de los cantos atribuídos á Ossián. Publicó, finalmente, una revista mensual: *Il Genio Letterario d' Europa* (Venecia, 1793-94), y otras dos obras por entregas periódicas: *L' Epistolario, scelta di lettere inedite, curiose, erudite, storiche, galanti ecc., di donne e d' uomini celebri morti e viventi nel secolo XVIII* (Venecia, 1795-96) y *Mercurio d'Italia storico, politico e letterario* (Venecia, 1796-1797), sin contar varias otras obras de menor importancia y multitud de composiciones esparcidas en diferentes revistas y colecciones.

Bibliogr. Filippo Scolari, *Della vita e degli studii del P. Andrea Rubbi, della Compagnia di Gesù* (Venecia, 1818).

RUBBIO. m. *Metrol.* Medida de capacidad que se usaba en muchas partes de Italia, y valía en Roma 294'465 litros, en Ancona 286'1, y en el Piamonte 8'214.

RUBBIERA ó RUBIERA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov., circ. y á 15 kms. de Reggio, sit. á oril. del Secchia, afl. del Po; 2,500 h. (5,020 con el municipio) Fué plaza fuerte, y sirvió de prisión de Estado. Est. en la l. f. de Parma á Módena.

RUBCZYNSKI (WITOLD). *Biog.* Filósofo polaco contemporáneo. Pertenece á la Academia de Cracovia y ha colaborado en las principales revistas filosóficas de su país. Partidario del realismo crítico ha publicado *La lucha por una concepción universal y actual del mundo; Metodología, Lógica*, y *Relaciones de la Filosofía con las ciencias especiales* (en las Memorias de la Universidad de Cracovia). Es autor también de apreciables monografías históricas: *Influencia del*

Neoplatonismo en la Edad Media (Cracovia, 1891); *Pensamiento filosófico de Sebastián Petrycy* (Cracovia, 1908); *Mateo de Cracovia y el «Rationale operum divinorum»* (Cracovia, 1910); *Historia de la Filosofía griega* (Cracovia, 1912); *E. Struwe*, etc. También es notable su estudio *Importancia de algunos trabajos de nuestros lingüistas para la Lógica*, que apareció en *Przeg-Filozof* (1911).

RUBE (Augusto Alfredo). *Biog.* Pintor escenógrafo francés, n. y m. en París (1815-1899). Fué discípulo de Ciceri, con cuya hija casó, y desde muy joven dió pruebas de un talento notable para la escenografía, distinguiéndose lo mismo en los efectos de paisaje que en los de interior. Colaboró con Nolau, Lavastre, Jambon y otros, y pintó gran número de decoraciones para la Opera y la Opera Cómica, entre ellas las de *Sapho; Roi de Lahore; Aida; L'Africaine; Muette de Portici; Dame de Pique*, etc. También pintó sendos telones de boca para dichos teatros.

RUBEANHÍDRICO (Ácido). *Quím.*

$$C_2N_2(H_2S)_2 \text{ ó } NH_2 . CS . CS . NH_2.$$

Compuesto que se forma por combinación directa del dicianógeno, C_2N_2, con el hidrógeno sulfurado. Se presenta en cristales rojos.

RUBEDO. f. Rubor ú otro enrojecimiento de la piel.

RUBEFACCIÓN. F. Rubéfaction — It. Rubefazione. — In. Rubefaction. — A Hautrötung. — P Rubefacção. — C. Rojor. — E. Rugeko. (Etim. — Del lat. *rubefacere*, poner rojo.) f. *Pat.* Rubicundez producida en la piel por la acción de un medicamento ó por alteraciones de la circulación de la sangre, debidas á inflamación ú otras enfermedades.

Rubefacción. *Geol.* Oxidación de las rocas próximas á la superficie, en la que, por efecto de la humedad atmosférica, son transformados los elementos ferruginosos en peróxido hidratado.

RUBEFACIENTE. (Etim. — Del lat. *rubefaciens, -entis*, p. a. de *rubefacere*, poner rojo.) adj. *Pat.* Dícese de lo que produce rubefacción. U. t. c. s. m.

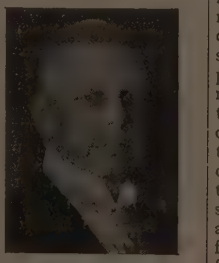
RUBEFACTO, TA. (Etim. — Del lat. *rubefactus*.) adj. Rubificado, da.

RUBEHO. *Geog.* Grupo montañoso de la colonia inglesa de Tanganyika (antes Africa Oriental Alemana), entre los 6 y 7° S. y á los 36° E. del Meridiano de Greenwich, en la región del Usagara. Tiene 1,878 m. de altura máxima y al N. desprende un ramal llamado Rubeho Septentrional, extendiéndose en junto en una distancia de cerca de 500 kms. Comprende, además, algunos ramales secundarios.

RUBEIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Vivero, parr. de Santa María de Chavín.

RUBEIS (Jerónimo). *Biog.* V. Rossi (Jerónimo de).

RÜBEL. (Eduardo A.). *Biog.* Naturalista suizo, n. en Zurich en 1876. Cursó en el Gimnasio de su ciudad natal y luego en la Escuela Superior Técnica de la misma y se doctoró en química en 1901. Desde 1905 hasta 1910 trabajó en Bernina en la fitogeografía, emprendiendo luego varios viajes de estudio á Hungría, España (Baleares y Canarias), Argel, Córcega, Inglaterra, Escocia, Irlanda, Cáucaso, Alta Armenia, Estados Unidos, Portugal, Grecia y Creta. Débesele: *Photochem. Klima d. Berninahosp.* (1908); *D Kanar u. d. Ozeans* (1909); *Pflanzengeogr. Monographie d. Berninageb.* (1912); *Oekolog. Pflanzeographie i. Handwörterb. d. Naturwiss.* (1914); *Vorschl. z. geobot. Kartogr* (1916); *Progr. f. geobot. Arb. mit Schröter und Brockmann* (1916); *Anf. und Ziele d. Geobot.* (1917); *Exp. Unters über d. Bez. zw. Wasserleitungsbahn und Transpirat. Verh. b. Helianth. annuus L.* (1919); *Ueber d. Entwickelung d. Ges.-Morphol.* (1920); *D. Entw. der Pflanzensoziologie* (1920); *Geobotan. Untersuchungsmethode* (1922), etcétera.



Eduardo Rübel

RUBELANA ó RUBELLANA. f. *Mineral.* Producto de alteración de la biotita.

RUBELANO. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Brunswick, sit. en el romántico valle del Harz, á orll. del Bode y en la l. f. Halberstadt-Tanne; 378 m. de altura. Tiene una iglesia protestante y un museo de excavaciones con huesos y un esqueleto reconstruído del oso de las cavernas, y una colección de minerales y productos de las minas del Harz. Industrias de fundición, instalaciones para la carbonización de la madera, para la obtención de ácidos y alcoholes, fab. de pólvora y otras; 1,500 h. En sus cercanías se encuentra la caverna de estalactitas llamada *Hermannshöhle* y la *Baumannshöhle*, ambas con alumbrado eléctrico.

RUBELI (Teodoro Oscar). *Biog.* Médico suizo, n. en 1861. Desde 1889 fué profesor de veterinaria y director del Instituto de Anatomía Veterinaria de Berna y decano de la facultad de veterinaria de dicha Universidad. Débesele: *Beitrag zur Aetiologie der chron. Tympantis beim Rinde*, en *Schweiz. Archiv. f. Tierheilkunde* (1885); *Gutachten betr. das Schächten*, en colaboración con los profesores Guillebeau y Hess (1885); *Ueber den Aesophagus der Menschen u. verschied. Haustiere* (1889); *Ueber das Corpus cavernosum bei wiederkäuenden Haustieren* (1897); *Ueber die tierärztliche Vorbildung* (1898); *Anatomie und Teratologie der Rinderklaue* (1904); *Nervengewebe u. peripheres Nervensystem* (1906); *Anatomie des Kuheuters* (1910); *Ueber Polydactylie (Hyperdactylie) beim Menschen und bei Tieren* (1915), etc. Escribió, además, una serie de monografías sobre las glándulas mamarias de las vacas, y excelentes necrologías de los profesores Buri, Guillebau y Hess, los tres de Berna.

RUBELIA. f. *Entom (Rubellia* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los pirgomorfinos. Los insectos de este género ofrecen el cuerpo fusiforme; cabeza cónica; fastigio alargado horizontalmente, aplanado por encima, con márgenes casi paralelos; frente oblicua, vista de lado sinuosa, con la quilla frontal casi desvanecida hacia el extremo, toda surcada, comprimida entre las antenas; ojos algo oblongos; mejillas callosas oblicuamente; antenas cilíndricas, filiformes; pronoto cónico, muy estrechado hacia delante, por detrás el dorso muy redondeado, poco distintamente aquillado en medio, sin quillas laterales, con el surco típico apenas situado detrás de la mitad; lóbulos laterales más altos por detrás, con el ángulo posterior casi recto; prosternón hinchado; lámina esternal ancha; lóbulos mesosternales más estrechos que el intervalo mesosternal, que es trapezoidal; lóbulos metasternales muy distantes por detrás de las fosetas; lámina subgenital del macho triangular; cercos cortos, cónicos; segmento último dorsal hendido en medio; valvas del oviscapto sinuosas; patas delgadas; fémures intermedios que apenas alcanzan la base de los fémures posteriores; fémures posteriores con el área externomedia penniforme; tibias posteriores surcadas por encima detrás de la mitad; cantos redondeados, con una espina apical externa; élitros acortados, lanceolados, laterales, rara vez bien desarrollados. Comprende dos especies de Madagascar, v. gr., *R. nigrosignata* Stal.

RUBELITA ó RUBELLITA. f. *Mineral.* Variedad de turmalina, rojo carmín.

RUBEMPRÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Soma, dist. de Amiens, cant. y á 5 kms. de Villers Bocage, sit. á 128 m. de altura; 890 h. Almazaras; hilados de lino.

RUBEN. *Bibl.* Nombre de una de las fracciones en que se hallaba dividido el pueblo de Israel, acampada en un territorio de montañas y pastos al E. del Bajo Jordán y del mar Muerto. Jugó un papel asaz obscuro en la historia del pueblo judío, viéndose constantemente atacada por sus vecinos los *moabitas*, que intentaban arrojarla á la tierra de Canaán, propiamente dicha. También es el nombre de uno de los hijos de Jacob, que lo tuvo de su mujer Lía. Aunque mostró buenos sentimientos en varias ocasiones, principalmente con su hermano José, cuya venta se efectuó en su ausencia, no le perdonó su padre los pecados de su juventud, privándole en la hora de su muerte de los derechos de primogenitura, que por ser el mayor de sus hermanos le correspondían.

Ruben (Cristóbal Cristián). *Biog.* Pintor alemán, n. en Tréveris en 1805 y m. en Inzersdorf en 1875. Estudió en Düsseldorf bajo la dirección de Cornelius, siguiendo á éste á Munich, donde sentó las bases de su reputación ejecutando la mayoría de los bocetos para las vidrieras de la Catedral de Ratisbona. En esta misma época hizo los de las vidrieras de la iglesia de Au, en Munich, dibujos en los que dió grandes pruebas de talento, y que fueron después reproducidos litográficamente. Encargado de pintar una serie de cuadros para el castillo Hohenschwangau, representó en ellos escenas de la vida de los señores feudales de la Edad Media y la leyenda del *Caballero del Cisne*. Después de ejecutar estos trabajos, se consagró á la pintura al óleo y á la pintura de historia, y presentó un cuadro titulado *Cristóbal Colón en el acto de descubrir América*, que obtuvo gran éxito. En 1841 fué nombrado individuo de la Academia de Praga, en cuya organización tomó gran parte. Su trabajo más importante, después de esta fecha, fueron las pinturas murales del Belvedere, de Viena, en las que representó episodios de la historia de Bohemia. Además, pintó, auxiliado de sus discípulos, el salón de recepciones del palacio del príncipe de Salm y ejecutó también tres retablos para la iglesia de Tarnau. En 1852 fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes de Viena, cargo que desempeñó hasta su muerte.

Ruben de Couder (José Antonio). *Biog.* Jurisconsulto y magistrado francés, n. en Saint-Paul (isla de la Reunión) en 1843 y m. después de 1910. Estudió el derecho en París, donde ejerció su profesión algunos años y luego entró en la magistratura, en la que desempeñó importantes cargos, entre ellos los de presidente del Tribunal de Casación de Aix y de consejero del de Apelación. Fué redactor-jefe del *Recueil Général de Sirey* y del *Journal du Palais* y publicó las siguientes obras: *Philosophes au XIX^e siècle; Etude sur Joseph de Maistre* (1863); *Répétitions écrites sur le droit romain* (París, 1869-93); *Dictionnaire de droit commercial, industriel et maritime et supplément* (1880-1902); *Pandectes françaises chronologiques; Guide pratique des maires, des adjoints, des secrétaires de mairie et des conseillers municipaux*, y *Nouveau guide pratique des propriétaires, locataires ou fermiers*. Además, dió una edición reformada del *Dictionnaire de droit commercial, industriel et maritime*, de Goujet y Merger (1877-81).

RUBÉN DARÍO. *Biog.* V. Darío (Rubén).

RUBENA. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 176 e. y albergues y 358 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 3 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 347 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Burgos, y está sit. en terreno quebrado, cerca de Quintanapalla. Carr. de Madrid á Francia. Produce cereales, patatas y legumbres.

RUBENACH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Coblenza, en la l. f. Mayen-Ost-Coblenza. Tiene una iglesia católica, fab. de vajilla de loza y unos 2,200 h.

RUBENAU. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Sajonia, circ. de Chemnitz, dist. de Marienberg, en el Erzgebirge, cerca de la frontera checoeslovaca. Iglesia protestante; industria; 2,500 h.

RUBENCIA. f. *Bot.* El género *Rubentia* de Commerson, sinónimo del *Cassine* L., de la familia de las celastráceas, subfamilia de las cassinioideas, tribu de las eucassinieas, es de arbustos ó árboles de El Cabo y Madagascar.

RUBENO (Leonardo). *Biog.* Religioso benedictino alemán, m. en 1609. Fué doctor en Sagrada Teología, varón eruditísimo é ilustre por sus empresas. En 1550 entró en la Compañía de Jesús en el convento de Essendia, no lejos de Duisburgo, junto al Rhin. Los superiores le mandaron más tarde á predicar á Livonia, Lituania, Transilvania y otras regiones apartadas. Estando en Transilvania publicó una tesis sobre la *Idololatría*. En 1591, siendo rector del Seminario olomucense, pronunció una oración sobre el oficio de los pastores de la Iglesia, en un Sínodo que celebró el obispo olomucense Estanislao Pawlosky. Después de ser por algún tiempo regente de dicho Seminario, fué á Fulda, donde residió algún tiempo. Entonces tomó el propósito de mudar de estado; fué á Maguncia y allí quiso hacerse cartujo; pero estando dotado más bien para la vida activa que para la contemplativa, el prior de los Cartujos le aconsejó que se hiciera benedictino, y, efectivamente, entró en la abadía de San Martín de Colonia. Durante los años de su noviciado aumentó su tratado de *Idololatría*, editándole de nuevo en 1596. Fué lector de Sagrada Teología. Terminado su curso fué procurador de la Sagrada Congregación Bursfeldense cerca de la Nunciatura. En sus ratos de ocio trabajó en la composición de un *Diccionario bíblico*, y había llegado ya á la letra *P* cuando fué promovido á la dignidad de abad de Abdinckoff, y lo dejó interrumpido. Un espécimen de esta obra salió en su opúsculo *De Christo patiente*, publicando, además, otro opúsculo, *De falsis prophetis et lupis rapacibus* (Paderborn, 1606). En Rostock compuso una apología en su propia defensa, donde pueden verse muchas noticias sobre su vida. En 1601 fué nombrado general de la Congregación Bursfeldense. Trabajó meritísimamente por recuperar los monasterios que estaban en manos de los herejes y por restaurar la disciplina monástica. En su tiempo se imprimió el *Breviarium Bursfeldense juxta Concilium Tridentini decretum* (Lovaina, 1608). Escribió también un librito que lleva por título *De Come Taciturnitatis*. Dejó muchos sermones inéditos escritos en latín. Publicó, además, un *Paraenesim*, ó exhortación á los abades de Venecia en la causa del entredicho á la República por Paulo V. Hizo también una especie de cartulario de varios archivos de su país.

RUBENS (Alberto). *Biog.* Arqueólogo belga, hijo del gran pintor, n. en Amberes en 1614 y m. en 1657. Fué secretario de Estado en Bruselas y escribió las siguientes obras: *De re vestiaria veterum* (Amberes, 1665); *Regum et imperatorum Romanorum numismata; De vita Flavii Manlii Theodori* (Utrecht, 1694), y diversas disertaciones sobre numismática publicadas en los *Tesoros de la antigüedad romana*, de Gronovio.

Rubens (Felipe). *Biog.* Erudito belga, n. en Colonia en 1574 y m. en Amberes en 1611. Era hermano mayor del célebre pintor Pedro Pablo Rubens. Estudió en Amberes y viajó por Italia, acompañando como preceptor á los hijos del presidente Richardot. Quedóse ya en Italia, doctorándose en derecho y desempeñando

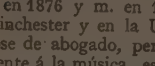
durante unos tres ó cuatro años la plaza de bibliotecario del cardenal Ascanio Colonna. En 1608 el Senado de Amberes le nombró para substituir á Boschius en la secretaría de Estado. Dejó este erudito: *Antiquorum rituum emendationes; Electorum libri duo* (Amberes, 1608), y *S. Asteri episcopi Amesae homiliae*, manuscrito descubierto y traducido por él en Roma que fué publicado por J. Brants (Amberes, 1615), junto con *Carmina, Narrationes* y *Epistolae selectiores* del traductor.



Felipe Rubens, por Van Dick
(Antigua galería Real de Dresde)

RUBENS (PABLO ALFREDO). *Biog.* Compositor inglés, n. en 1876 y m. en 1917. Estudió en la Escuela de Winchester y en la Universidad de Oxford, graduándose de abogado, pero después se dedicó exclusivamente á la música, escribiendo gran número de operetas y el libro de muchas de ellas. Citaremos: *A Country Girl* (1902); *The Cingalee* (1904); *The Blue Moon* (1905); *The Dairymaids* (1906); *Lady Madcap; Miss Hook of Holland* (1907); *My Mimosa Maid* (1908); *Dear Little Denmark* (1909); *The Balkan Princess* (1910), y *The Sunshine Girl* (1912).

RUBENS (PEDRO PABLO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Siegen, pueblo de Westfalia, el 29 de Junio de 1577, fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Hijo de un sabio jurisconsulto encarcelado en Siegen por Guillermo de Nassau á causa de los amores del legista con Ana de Sajonia, esposa de aquel príncipe, RUBENS ignoró siempre las circunstancias de aquella prisión y los dolorosos días de su niñez, creyéndose nacido en Colonia. De su padre, hombre sabio pero voluptuoso, parece heredó lo que hay en él de alegre y sensual; de su madre, María Pypelincx, dama seria y justa, la voluntad, la disciplina y el método. La familia se había expatriado de Amberes por cuestiones religiosas; pero muerto el padre, volvió á aquella ciudad.



Firma de Rubens

Educación de Rubens. Ya en Amberes, María Pypelincx entró en posesión de los bienes de la familia y se instaló en una casa de la calle del Convento, para ocuparse en la educación de sus hijos. Pedro Pablo fué enviado a la escuela dirigida por Rombout-Verdouck. Conocía ya la lengua alemana y había recibido lecciones de latín en el Colegio de los Jesuítas en Colonia. Aprendió el flamenco y el francés, y continuó sus estudios hasta la retórica. Entre tanto, dibujaba, copiando las imágenes de una Biblia compuesta por Tobías Stimmer. Su madre lo destinaba á la magistratura, pero como era aún muy joven lo puso de paje en casa de Margarita de Ligne, viuda del conde de Lalaing, antiguo gobernador de Amberes. Su apostura y gentileza, su instrucción y la facilidad con que se expresaba en varias lenguas le granjearon las simpatías de aquella dama; pero su carácter independiente y su inclinación hacia el arte le llamaron por otro camino. Expuso sus planes á su madre, quien, no atreviéndose á asumir sola la responsabilidad de una decisión, reunió un consejo de familia, ante el cual el joven defendió sus puntos de vista con tan buena fortuna, que sus parientes le pusieron de aprendiz en el taller del paisajista Tobías Verhaecht, del cual pasó al de Van Noort. En el de éste permaneció cuatro años, transcurridos los cuales ingresó en el de Veenius, que fué su verdadero maestro. En Mayo de 1600 se trasladó á Italia. Llegado á Venecia fué empleado por el duque de Mantua, Vicente de Gonzaga, que se encontraba de paso en la ciudad

Rubens en Italia. Su primer viaje á España. RUBENS vivió ocho años en Italia, pero no residió siempre en Mantua. Ya en Octubre de 1600 se le ve en Florencia asistiendo al matrimonio de la archiduquesa. Pasó algunas temporadas en Roma (1601 y 1606-08) y varios meses en Génova, de cuyos monumentos arquitectónicos compuso un álbum muy conocido, *Palazzi di Genova* (Amberes, 1622), y en 1603 dió comienzo á sus futuras misiones diplomáticas con un viaje á la corte de España. Una carta de Vicente I de Gonzaga á Iberti, su representante en España, fechada el 5 de Marzo de 1603, le anuncia la salida de RUBENS, «hábil retratista», é invita á aquel diplomático para que busque medios de que el pintor haga retratos de «damas de calidad». Entre las obras que RUBENS pintó con ocasión de aquel primer viaje, figura en lugar preferente, por su asunto é importancia, el gran retrato ecuestre del duque de Lerma, ejecutado en los meses de Septiembre á Noviembre de 1603. RUBENS venía para en-



Francisco IV, Duque de Mantua, por Rubens
(Colección L. Gow)

tregar á Felipe III y á su valido diversos regalos, consistentes en una carroza, caballos y armas para el monarca y copias de cuadros para el favorito, obsequios que el duque soberano de Mantua hacía persuadido de granjearse con ellos la benevolencia del rey



Martirio de san Jorge, por Rubens. (Museo de Burdeos)

de España y la del poderoso duque de Lerma. El retrato lo pintó RUBENS por encargo del privado y asentimiento del duque de Mantua. El de Lerma quedó muy complacido del retrato, y así lo manifestó al magnate italiano. La famosa pintura aparece en los inventarios de Palacio de los años 1621 y 1635, como existente en la casa de la Ribera, de Valladolid, pues pasó á poder del rey á consecuencia de la confiscación de los bienes del duque, que siguió á su desgracia; pero en el mismo año del último inventario citado, y amortiguadas las pasiones que ocasionaron la caída del valido, el retrato volvió á los sucesores de éste, por cesión de Felipe IV. A partir de entonces se carece de noticias de la obra, que casi todos los modernos biógrafos de RUBENS dieron por perdida; pero, lejos de haber desaparecido, se conservó en la casa de Medinaceli, y de ésta pasó á la de sus actuales poseedores, los condes de Valdelagrana, quienes dieron al crítico Félix Boix toda clase de facilidades para examinarla y obtener de ella una fotografía que dicho señor publicó en *Arte Español* (V. la *Bibliogr.)*. Contra la costumbre de RUBENS y, probablemente, por haberlo deseado el retratado, el cuadro está firmado: *P. P. Ruebens, fecit.* La alteración del nombre se explica porque los antepasados del pintor escribían su apellido familiar en las dos formas, *Rubbens* ó *Ruebens*, y esta última es la que usó constantemente el padre del pintor, siendo éste y su hermano los que empezaron á usar la forma *Rubens*. En el Museo de Weimar y en el del Louvre existen sendos dibujos de este cuadro ejecutados probablemente por el mismo RUBENS. El de Weimar ha sido tenido durante bastante tiempo por el retrato del emperador Carlos V; pero se asemeja poco á éste y nada á Lerma, y el del Louvre ha sido descrito también como retrato del mismo emperador. El primero formó parte de la colección que perteneció al pintor inglés sir Tomás Lawrence, figuró en el catálogo de la venta de la colección de Guillermo II de Holanda verificada en La Haya en 1850, fué retirado de la venta y pasó, por herencia, á la gran duquesa de Weimar. El del Louvre perteneció al discípulo y colaborador de RUBENS Van Dyck, quien lo marcó con sus iniciales y substituyó la cabeza del jinete.

Gracias á su inteligencia y tacto, venció RUBENS la mala voluntad de Iberti, que quería servirse de él sin que resaltase su noble personalidad. El mismo Iberti se ve obligado á escribir al duque de Mantua, respecto al retrato ecuestre del de Lerma, que, «en opinión de todos, estaba magníficamente hecho». Aparte de sus fines diplomáticos, parece que el duque de Mantua empleaba los servicios de RUBENS porque deseaba formarse una galería secreta de desnudos con los retratos de todas las bellezas célebres. Pero el artista se proponía metas más arduas y su genio tendía, naturalmente, á lo más elevado del arte pictórico. Durante los años de su estancia en Italia no dejó de estudiar las obras de Leonardo, Rafael, *Ticiano* y *Tintoretto;* las suntuosidades pomposas del *Veronés*, el paganismo de Julio Romano, las voluptuosidades del *Correggio* y el heroísmo y terribilidad de Miguel Angel, haciendo innumerables dibujos, croquis y copias y formando un arsenal de datos incomparable. Esta educación le hubiera condenado á no ser más que un artista de reflejos pasados, si su genio espontáneo y su enérgica y vigorosa fecundidad no le hubiesen dado la virtud milagrosa de absorber los resultados del Renacimiento y hacer revivir con sus pinceles una antigüedad joven, llena de gracia y originalidad. En prosecución de este ideal, cuando el duque le ordenó abandonar la corte de España y dirigirse á la de Enrique IV de Francia para pintar nuevos retratos de «damas de calidad», el artista protestó respetuosamente de aquella orden y de aquel «pretexto bajo», y el duque le autorizó para volver á Italia.

La obra más antigua que de RUBENS se conserva es tal vez el tríptico pintado en 1602 para la iglesia romana de la Santa Cruz de Jerusalén, y que, muy



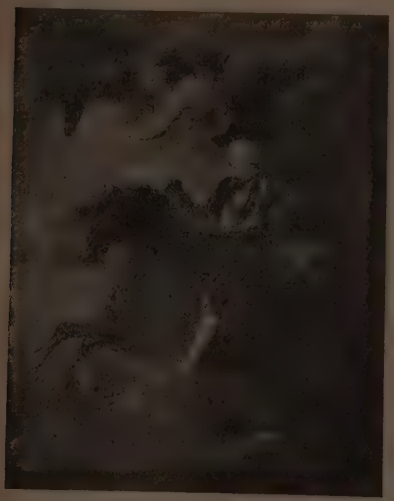
Retrato ecuestre de un caballero, por Rubens (Viena, Palacio Dietrichstein)

deteriorada, se conserva en el hospital de Grasse. Es obra bastante mediana, pero auténtica. Uno de los tableros, la *Erección de la Cruz*, presenta ya la famosa diagonal trágica que será el rasgo esencial de la obra maestra de 1610. La serie de los *Apóstoles*, del Museo



Retrato del arzobispo Antón Triest von Gent

del Prado (núms. 1646 á 1657 del Catálogo de Madrazo) es todavía una producción de carácter flojo y muy mediana; por precisamente, esta mediocridad sirve de punto de partida para medir la labor de artista que tan alto debía elevarse. En este sentido mar-



Retrato ecuestre del infante Don Fernando de Austria, por Rubens (Museo del Prado, Madrid)

can una nueva etapa las tres grandes pinturas que en 1604 ejecutó para la Trinidad de Mantua. La *Transfiguración*, conservada en Nancy, es una desleidura amplia y, consiguientemente, floja de la vigorosa composición de Rafael; *El bautismo de Cristo*, que se guarda en Amberes, es una mezcla de composiciones de Rafael y Miguel Angel, y el tercer cuadro, guardado, aunque dividido, en el Museo de Mantua, muestra al pintor en su papel de historiógrafo y retratista, siendo los retratos del duque y de su esposa, que figuran arrodillados en esta pintura, magnífico prenuncio de los del *Tríptico de San Ildefonso* (V. lám. RUBENS, IV). El cuadro más hermoso de los que ejecutó el artista durante su estancia en Italia es el *San Jorge*, del Museo de Grenoble, ejecutado bajo la influencia del *Correggio*. RUBENS, que tenía entonces treinta años, se manifiesta en él como el primer pintor flamenco que se apropió con naturalidad el espíritu del Renacimiento, el primero que supo hacer de la composición de un cuadro un trabajo decorativo y conoció á qué condiciones debe el arte someter la vida para crear la belleza. Ninguna de sus violencias de color y masa escapa á ciertas leyes de ritmo y de equilibrio, sino que quedan comprendidas en impecables arquitecturas de líneas. «Se trata de introducir en Flandes la *hermosa simetría* de la arquitectura griega y romana», escribe en 1622 en su obra *Palazzi di Genova;* pero como dice á este propósito Luis Gillet, «no se trata aquí de imitación: este lenguaje majestuoso es para Rubens la expresión necesaria de la verdad. Este arte de los grandes cuadros de altar, comparable al de la oratoria del púlpito, que consiste en impresionar á vastos auditorios, ser visible desde todos los sitios, hablar de lejos y desde arriba, no puede contentarse con los procedimientos de miniaturista que bastaban á los primitivos para pintar en la sombra de una capilla los pequeños tableros de sus retablos ó de la *Urna de santa Ursula;* este género oratorio exige grandes gestos, actitudes enérgicas, acción clara, pasión. Nadie había de emplear ese lenguaje con más perfección y propiedad que Rubens...» RUBENS es un colorista de primer orden, y osado: no rehusa el empleo de tonos enteros; el bermellón puro, el amarillo brillante, con los que no se atreven los coloristas tímidos. Si su paleta no tiene la harmonía argentada y aristocrática del *Veronés*, ni la tonalidad profunda del *Ticiano*, hace más densos los tonos, los irisa y transforma y matiza, de modo que el color es menos fijo, más pronto á los reflejos, más activo, más placentero, más sonoro, siendo siempre en RUBENS el gran agente de la emoción y el secreto de sus aciertos. RUBENS no sólo estudió en Italia pintura, sino que cursó humanidades y allegó un verdadero arsenal de conocimientos científicos. Además, adquirió «lo que nunca tuvo, dice Gillet, un artista del Norte: la noción de la forma, la del arabesco y la frase melódica, ese arte del *bel canto*, que constituye el encanto perenne de las grandes obras de Italia, sin comprometer ninguno de los dones de su país. Vuelve á éste cargado de ciencia, de recuerdos y de estudios, pero este bagaje inmenso no estorba su libertad ni retarda su marcha. Su educación erudita no le enfriará nunca. Alma generosa, cordial, entusiasta; tiene treinta y dos años. Ha hecho el viaje de las ideas pintorescas. El es el heredero de muchas razas y de muchas culturas. Los maestros, lejos de oprimirle, le inflaman en deseos de rivalizar con ellos. Pocos hombres han reunido en sí mayor riqueza, genios más diversos, aptitudes de tal amplitud, imaginación más noble y temperamento sensual, un alma más ardiente, una sensibilidad más viva».

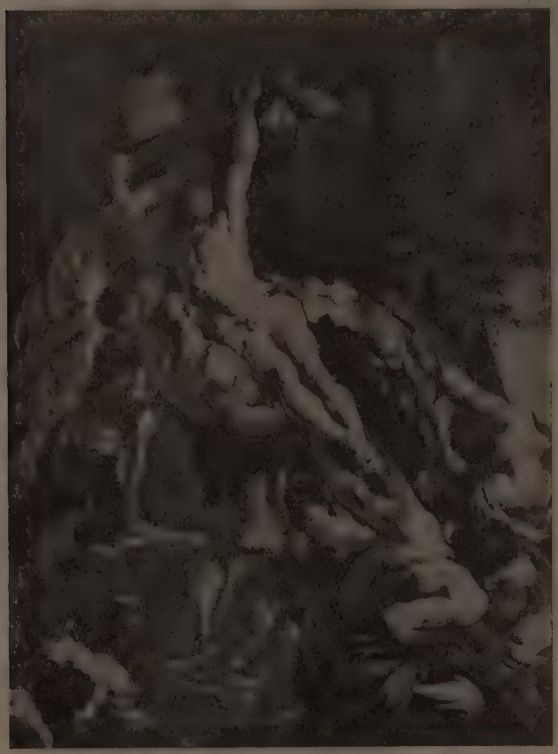
Rubens en Flandes. La Galería Médicis. Vuelto á Flandes en 1609 se estableció en Amberes, siendo nombrado pintor de los archiduques el 23 de Septiembre y contrayendo matrimonio el 3 de Octubre con Isabel Brant, cuya imagen nos dejó en el célebre grupo de la



Autorretrato de Rubens en compañía de su primera esposa (Antigua Pinacoteca de Munich)

Pinacoteca de Munich. En 1610 le encargaron un cuadro que le dió ocasión para pintar su primera obra verdaderamente genial. Tomó como asunto la *Erección de la Cruz*, que ya había tratado ocho años antes en el cuadro que pintó para la iglesia de Grasse. El lienzo se

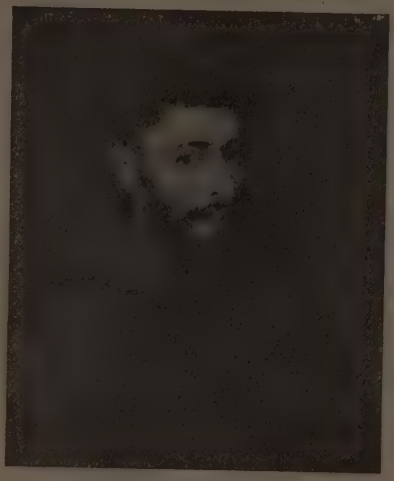
conserva en la Catedral de Amberes, y es uno de los que más trabajo costaron al artista, pues para él ejecutó un dibujo de conjunto que se guarda en el Museo del Louvre y dos bocetos pintados, uno de los cuales existe en la Colección Holford, de Londres. Esta composición grandiosa es tal vez la más alta inspiración de RUBENS, y en cuanto al estilo, es de la escuela florentina. Los colosos que levantan la Cruz son miguelangelescos, y todo el cuadro es austero, casi monocromo, hasta el punto de que si el sentimiento de una humanidad nueva no hubiese transformado su aridez, nada podría dulcificarlo. Terminado este lienzo el 7 de Septiembre de 1611, la Cofradía de los Arqueros le encargó otro en honor de su patrón san Cristóbal por la suma de 2,800 florines. RUBENS, glosando el nombre de Cristóbal (porta Cristo), representó la *Virgen de la Visitación* (llevando á Jesús en el seno) y al anciano Simeón, que recibió á Cristo niño en sus brazos. En el tablero central pintó el *Descendimiento de la Cruz*. El tríptico, inaugurado el 22 de Julio de 1614, se conserva aún en la Catedral para donde fué pintado. Todo el cuadro está inundado de una paz y dulzura infinitas; el color es vivo y aterciopelado. La obra se hizo célebre en poco tiempo, y su popularidad la demuestran las cuatro variantes que de ella existen en los Museos de Lila, Arras, Valenciennes y San Petersburgo. Análogas pueden considerarse otras pinturas, como los *Calvarios*, del Museo del Louvre y del Museo de Toulouse; los *Crucifijos* y las *Pietàs*, de las cuales es la más famosa la conocida con el nombre de *Cristo de la Paja* (V. t. XVI, pág. 351, y el conjunto del tríptico en la lám. RUBENS, I). *El lanzazo*, ejecutado en 1616 para los Recoletos de Amberes, y conservado en el Museo de esta ciudad, señala una nueva etapa en la carrera artística del pintor. Aunque esta obra no posee la significación de los cuadros de la Catedral, y su composición no presenta la perfección clásica y el ritmo soberano del *Descendimiento de la Cruz*, su ejecución es fogosa y el colorido estupendo.



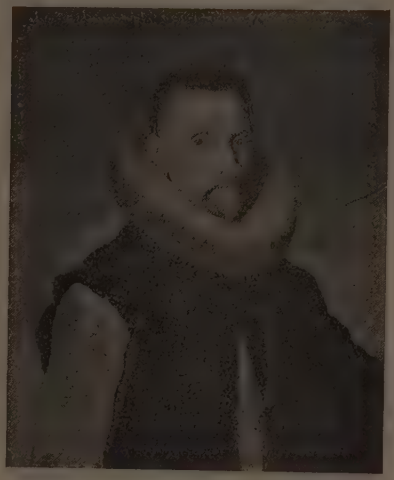
La erección de la Cruz, por Rubens. (Catedral de Amberes)

Terminadas en 1620 las desavenencias comenzadas en 1614 entre Luis XIII y su madre María de Médicis, ésta, al entrar de nuevo en su palacio del Luxemburgo quiso decorar la gran galería de su morada con una serie de cuadros que evocasen en su memoria las diferentes fases de su agitada vida; y habiendo confiado su proyecto á Vicq, el embajador de los Países Bajos, el diplomático aconsejó á la reina que encargase el trabajo á RUBENS. Llegó éste á París en 1622 y obtuvo el permiso de ejecutar los lienzos en Amberes, adonde volvió el 4 de Marzo. Pintó los bocetos y regresó en Septiembre á París para mostrarlos á la viuda de Enrique IV, la cual los aceptó, excepto uno que representaba su prisión en Blois. Por el conjunto del encargo aceptó RUBENS la cantidad de 20,000 escudos que le ofreció la reina. En Febrero de 1625 llevó el pintor á París 19 lienzos, que fueron muy admirados, y consintió en ejecutar los restantes en el mismo Luxemburgo ayudado por su discípulo Van Egmont. La inauguración de la nueva Galería tuvo efecto el 8 de Mayo de 1625, con ocasión de celebrarse los esponsales de Enriqueta de Francia, hermana de Luis XIII, con el príncipe de Gales (V. varias reproducciones de obras de esta Galería en el artículo MARÍA DE MÉDICIS, t. XXXII, págs. 52 á 55). Como, á pesar de la admiración general con que fueron acogidos los lienzos, la reina madre no se dió prisa á pagar al pintor, éste no se apresuró á cumplir el encargo de una nueva Galería que le hizo María de Médicis, y únicamente trazó en cartones unos bocetos que fueron encontrados á su muerte; 21 lienzos de esta serie se guardan hoy en el Louvre, en una galería especial inaugurada en 1900.

Segundo viaje á España. La confianza dispensada á RUBENS por la infanta Isabel Clara Eugenia, gobernadora de los Países Bajos, y por el consejero de ésta, Spínola, determinó el segundo viaje del pintor á España. Al morir en 1625 Jacobo I de Inglaterra le sucedió el infortunado Carlos I, y desde aquel momento hasta el asesinato de Buckingham, la política inglesa fué inspirada y dirigida por el favorito del nuevo monarca inglés. La infanta gobernadora y Spínola preconizaban cerca de Felipe IV la conveniencia de cesar en la ruptura con Inglaterra y lograr una inteligencia con esta nación, á lo que parecía también inclinado Carlos I, influído por Buckingham, ya en relación con RUBENS directamente y por medio del pintor Gerbier. Para concretar el asunto, el conde-duque de Olivares envió á Flandes al marqués de Leganés, quien simpatizó con el pintor é influyó en el ánimo de Felipe IV para que el artista pasase á Madrid, no sólo como portador de los documentos diplomáticos referentes á las negociaciones con Buckingham, sino



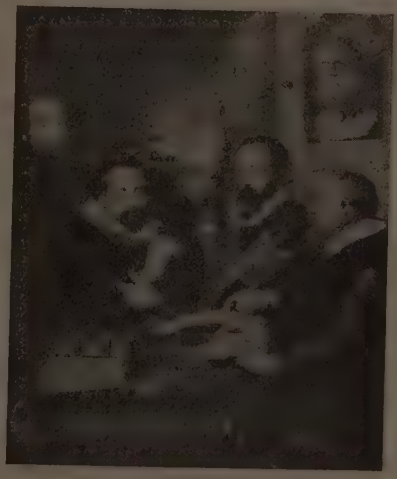
Heliodoro de Barrera. (Colección F. T. Fleitmann, Nueva York)



El archiduque Alberto
(Colección Turner, Londres)



Presuntos retratos de Jordaens y su esposa
(Colección Robert D. Evans, Boston)



Los cuatro filósofos
(Galería Pitti, Florencia)

para explicar y justificar las negociaciones en que personalmente había intervenido. El monarca se resistió en un principio, mostrando extrañeza de que «un pintor fuese empleado en asuntos de tan grande

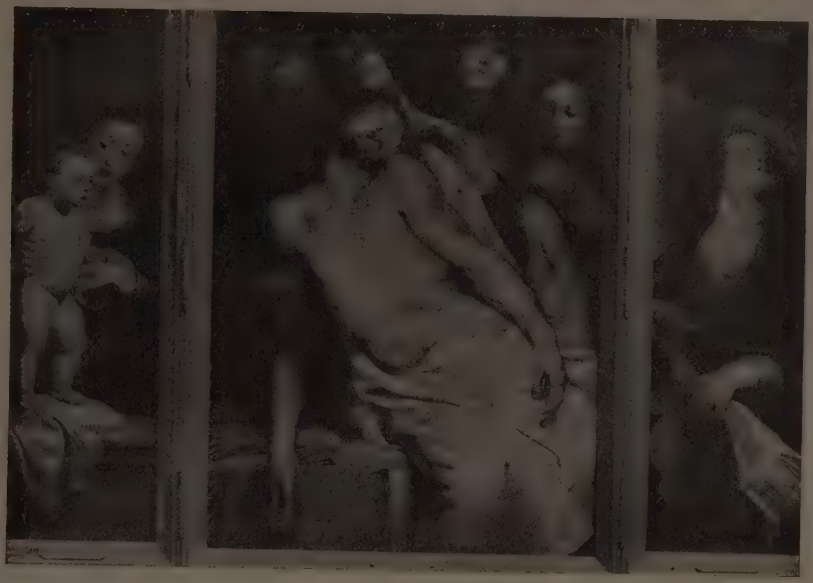


Estampa grabada por Pontius, de un dibujo original de Rubens

importancia»; pero RUBENS, gracias á sus singulares dotes personales y especial don de gentes, trocó esta prevención en omnímoda confianza. Este fué el motivo de su segundo viaje á España, á la que llegó el 10 de Septiembre de 1628. Antes de este viaje, sin duda para congraciarse con el conde-duque, valido de Felipe IV, pintó hacia 1626, en claroscuro, una orla alegórica para encuadrar el retrato del favorito. Orla y retrato hízolos grabar en hermosa plancha, de la que ha dicho Angel Barcia «es una obra maestra de composición decorativa y grabado, y tal que ni reyes ni particulares han tenido en España retrato grabado más suntuoso». El claroscuro original perteneció á las colecciones del duque de Hamilton, de Londres, á la de Kums, de Amberes, y últimamente á la de León Cardou, de Bruselas, que se dispersó en venta pública en 1921. El busto pintado por RUBENS en el medallón encuadrado por la orla tiene escasa semejanza con el conde-duque, á quien no conocía aún el pintor; en cambio, en la estampa aparece la verdadera efigie del favorito copiada de un original de Velázquez, según lo demuestra la inscripción *Ex Archetypo Velázquez*, grabada al pie de la lámina. Puede suponerse con gran fundamento que RUBENS obtuvo de Velázquez el envío de una pintura ó dibujo de la cabeza, y esto explica la frase de Pacheco, quien en su *Arte de la Pintura*, refiriéndose á RUBENS, dice: «Con pintores comunicó poco; sólo con mi yerno (con quien se se había antes por carta correspondido) hizo amistades». La lámina está grabada antes del viaje de RUBENS á España, de lo cual es prueba una carta que el conde-duque escribió el 8 de Agosto de 1626 dando gracias al pintor por haber hecho imprimir un retrato suyo. Al llegar á Madrid púsose inmediatamente al habla con el conde-duque, celebrando con él entrevistas que motivaron gran curiosidad é inquietud en los embajadores extranjeros, quienes se apresuraron á transmitir á sus Gobiernos las conjeturas á que daban lugar aquellas entrevistas. La embajada no debió de ocupar mucho á RUBENS, pues, según éste escribía á Peiresc, el 2 de Diciembre se encontraba alojado en palacio, y por aquella fecha había pintado ya gran número de retratos de diferentes miembros de la familia real destinados á la infanta gobernadora, y terminado también el retrato ecuestre del rey, que le manifestaba su satisfacción é iba á verle pintar todos los días. Este retrato, que figura en los inventarios de palacio hasta el año 1700, no ha llegado hasta nosotros, y es probable fuese destruído en el incendio del Alcázar en 1734. Una copia bastante mediana, y mal atribuída á Velázquez, se guarda en el Museo de los Oficios de Florencia, y fué grabada por Cosme Mogalli. La resonancia del retrato fué grande. Lope de Vega, en el *Laurel de Apolo* (1630), dedica una silva «Al quadro y retrato de su magestad que hizo Pedro Pablo Rubens, Pintor Excelentísimo». La copia de Florencia, hecha indudablemente en España, fué enviada á aquella ciudad italiana para que sirviese como documentación á Tacca en la ejecución de la famosa estatua ecuestre existente en la plaza de Oriente. Tal parece deducirse de la carta del conde-duque de Olivares al embajador de Florencia el 2 de Mayo de 1634 publicada por Justi, y que dice: «Su Mag. q. D. g. ha expresado deseos de que se haga una medalla ó efigie á caballo de su real persona, que sea de bronce, conforme á los retratos de Pedro Pablo Rubens, y de la traza de la que está en la casa de campo.» Y aunque, según hace constar Félix Boix, Justi no comparte la opinión de que la copia existente en Florencia fuese enviada para el objeto indicado, observa, no obstante, que en ella el monarca representa, no la edad que tenía cuando RUBENS pintó el retrato original, sino la de años después, cuando se ejecutó la copia, y esto parece confirmar que fué hecha para que Tacca la tuviese presente. El éxito diplomático de RUBENS en este segundo viaje á España fué indiscutible, pues á pesar de la oposición de Richelieu, «que, según la expresión del pintor, sembraba el oro para comprar las conciencias», consiguió una tregua y que se firmase la paz entre España



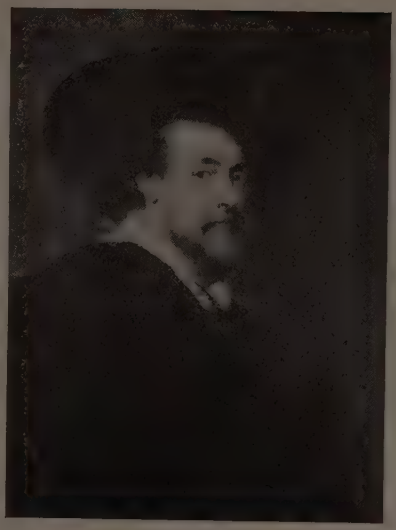
Cabeza de estudio, dibujo de Rubens
(Colección del marqués de Cerralbo, Madrid.)



Tríptico: La Virgen con el niño Jesús. Cristo muerto. El Evangelista San Juan. (Museo de Amberes)



Júpiter y Mercurio en casa de Filemón y Baucis. (Antiguo Museo Imperial de Viena)



Autorretrato
(Museo de los Oficios. Florencia)



Isabel Beant
(Colección particular, Amsterdam)



Autorretrato
(Antiguo Museo Imperial de Viena)



Retrato de señora desconocida
(Antigua Galería Real de Dresde)

é Inglaterra el 15 de Noviembre de 1629. Carlos I, en agradecimiento, nombró á RUBENS caballero de la orden de la Espuela de Oro.



La diosa Flora, por Rubens. (Museo del Prado, Madrid)

Elena Fourment. Isabel Brant tenía una hermana casada con Pedro Daniel Fourment. De este matrimonio nació Elena Fourment, que había cumplido diez y seis años cuando RUBENS volvió á Amberes después de su victoria diplomática. RUBENS tenía á la sazón cincuenta y tres años. Al ver, espléndida de belleza y juventud, á su sobrina, que había dejado niña, el artista, tan amante de lo bello y de la vida, «olvidó, dice Geffroy, sus cincuenta y tres años, su viudez, despreció la maledicencia y la calumnia..., pidió su mano, y la obtuvo». «La deliciosa joven, añade Gillet, dió á su esposo una segunda juventud. Jamás hubo mujer tan amada, y amada con menos discreción.» Después de su matrimonio con Elena, RUBENS, aunque continúa ocupándose en los encargos anteriores y en los nuevos que se le hacen, parece obsesionado por la hermosura de su esposa, y multiplica los lienzos que no son más que confidencias de su amor. Vestida ó desnuda, con lujosos trajes ó sólo un abrigo de piel, sola ó en brazos de su esposo, ó con su hijo en el regazo, más de 20 lienzos de los Museos de Viena, París y Munich han conservado su imagen. En los cuadros de asuntos bíblicos ó fabulosos en que debe aparecer una mujer hermosa, es ella la que surge ante el espectador, como Susana, Diana, Eurídice, Dido, Andrómeda, Venus: el eterno femenino, que es casi el único asunto del poema mitológico de la Colección de Carlos II, de la Torre de la Parada, cuyos fragmentos se conservan en el Museo del Prado: *Lápitas y centauros; El rapto de Proserpina; El banquete de Tereo; Orfeo y Eurídice; Mercurio y Argos; Saturno devorando á sus hijos; Ganimedes arrebatado por Júpiter; Heráclito llorando,* y *Demócrito riendo.* RUBENS, que, á pesar de lo que pretenden algunos críticos, siguiendo á Fromentin, fué un retratista de primer orden, no trató á ninguno de sus modelos con tanto cuidado, perfección y encanto como á sus dos esposas, Isabel Brant y Elena Fourment. Ya hemos dicho que se representó á sí mismo con Isabel en un cuadro que pertenece á la Pinacoteca de Munich, y que fué pintado poco tiempo después del matrimonio, que había tenido lugar el 3 de Octubre de 1609. Este grupo de retratos está ejecutado en la manera nueva del maestro, caracterizada por un tono firme y un colorido opulento y sólido. El precioso retrato que pintó de su segunda esposa Elena Fourment, y que se conserva en el Museo Imperial de Viena, ha sido objeto de imitaciones más ó menos afortunadas. De las más lastimosas es la de Andrés Favory, que reproducimos, para comparación, junto á la obra del gran maestro flamenco, porque sirve magníficamente para demostrar la inconsistencia del arte y técnica modernistas. El número de retratos pintados por RUBENS es numerosísimo y su calidad excelente; véase como muestra el del arzobispo *Antón Triest von Gent,* que publicamos en tricromía, y los autorretratos y retratos de damas de las láminas RUBENS, II y III.

Las grandes obras. Es imposible catalogar aquí los 1,200 cuadros de RUBENS que, esparcidos, están entre las colecciones y museos del mundo, y fuerza será limitar este estudio á nombrar algunos de los más grandiosos. Entre éstos ocupa el primer lugar el *Juicio final,* de Munich (t. XXVIII, 2.ª parte, página 3119), que ejecutó para la capilla del Palatino de Neuburg. En torno de este lienzo se agrupan tres ó cuatro composiciones guardadas en el mismo Museo, como la *Resurrección de los justos* y la *Caída de los réprobos.* De sus composiciones más movidas son la *Batalla de Termodón* (Pinacoteca de Munich) y la *Toma de Túnez* (Museo de Berlín), los combates más violentos que ha representado la pintura. A este gé-



1. Elena Fourment, por Rubens. 2. Mujer desnuda cubierta con un abrigo de pieles

nero pertenecen sus cuadros de *caza* (Augsburgo, Berlín, Munich y San Petersburgo), pues en ellos se revela el gusto que sentía el artista por las actitudes violentas, y su sentimiento de los instintos de ferocidad y



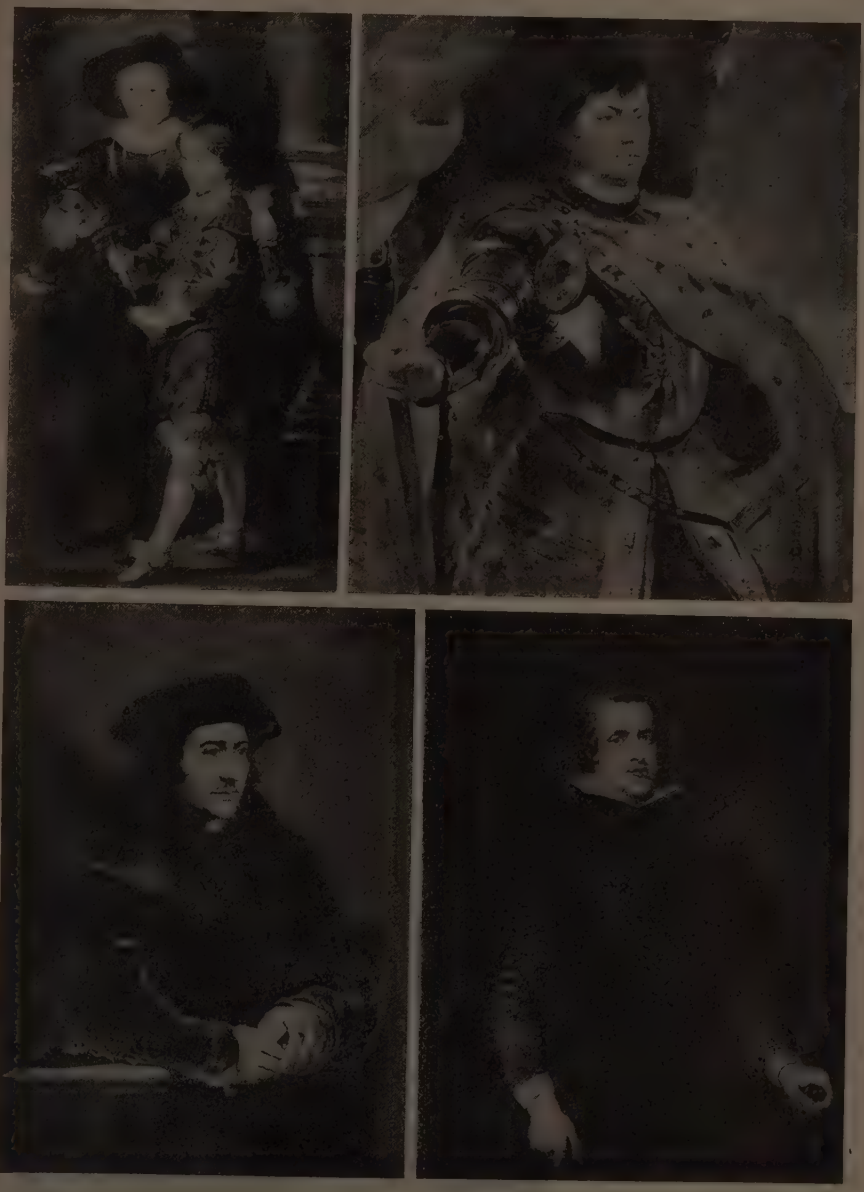
La caída de Faetón, por Rubens (Museo de Bruselas)

destrucción y de todo el salvajismo antiguo de la vida. «En efecto, dice Luis Gillet, este gran pintor de la Iglesia, este hijo respetuoso de la fe católica, es poco cristiano en el fondo. Se ha dicho que no sabe pintar más que la vida física. El autor de los trípticos de Amberes y de la *Comunión de san Francisco* (Amberes, 1619) es seguramente uno de los hombres que menos merecen tal reproche. Pero es cierto que, como artista, es voluntariamente más pagano que otra cosa. Tiene la cabeza formada como las gentes de aquella época: fieles y serios en la vida privada, humanistas por la cultura y los hábitos de la razón. Este convencimiento particular forma la condición del pensamiento clásico.» A este modo de ver algo estoico se refieren algunas de sus obras más significativas, como las ocho composiciones de la *Historia de Decio* (t. XVII, págs. 1202 y 1203) y las *Bacanales y Cortejos de Sileno* (Cassel, Londres, Munich y San Petersburgo). En el grupo de las grandes obras de RUBENS deben incluirse también los 39 cuadros que pintó para la iglesia de los Jesuítas en Amberes (1620), que fueron destruídos en el incendio de 1718 y de los cuales sólo quedan algunos bocetos dispersos en las colecciones de Gotha, Londres, y Louvre, de París.

Para dar idea completa de la producción de RUBENS hay que citar, además de las antes mencionadas, las siguientes: *Héroe coronado por la Victoria* y *Hércules ebrio escoltado por sátiros* (Museo de Dresde); *La Visitación de la Virgen*, para el altar mayor de la Congregación de los Letrados, de Amsterdam; *La Adoración de los Magos*, para la sala de los Estados en el Ayuntamiento de Amberes, cuadro tenido en gran estima por los antuerpienses, quienes al regalárselo, tres años después, á Rodrigo Calderón, embajador extraordinario del rey de España, se lo dieron «como el regalo más precioso y más raro»; adquirido por Felipe IV en la almoneda de Rodrigo Calderón, se conserva en el Museo del Prado; *Júpiter y Calipso* y *La huída á Egipto*, del Museo de Cassel; *Neptuno y Anfitrite*, adquirido en 1881 por el Museo de Berlín en 200,000 marcos; la *Pesca milagrosa*, de la iglesia de Nuestra Señora en Malinas (t. XLIII, lám. PESCA); los *Milagros de san Francisco Javier* y los *Milagros de san Ignacio* (Museo de Viena); la *Lapidación de san Esteban* (Museo de Valenciennes); *El martirio de santa Catalina* (iglesia de Santa Catalina, de Lila); *San Ambrosio y Teodosio* (Museo de Viena); *Venus y Adonis*, del que existen variantes en La Haya, Florencia y San Petersburgo; el *Descanso de Diana* y el *Rapto de las hijas de Leucipo*, en Munich; *Bóreas raptando á Orintia*, en la Academia de Viena; *Venus en la gruta de Vulcano*, cuadro destruído en parte y del que se conserva un fragmento en el Museo de Bruselas. En el Louvre, además de la serie de Médicis, se guardan una serie de retratos, como los del *Barón de Vicq*, *Isabel de Austria*, *Juana de Austria*, *Francisco de Médicis* y *Elena Fourment y sus hijos*. Hacia 1628 fueron terminados los 14 cartones que la infanta Isabel encargó á RUBENS acerca del *Triunfo de la Eucaristía sobre la idolatría;* una parte de los bocetos fué enviada á España, otra destruída por el fuego; de la primera, dos cartones fueron robados por las tropas francesas en 1808, y están en el Louvre, y el resto se guarda en la Galería de *Grosvenor-House*, en Londres. De 1628 son también las obras que pintó durante su residencia en España en aquel año, y del siguiente, durante su misión diplomática en Londres, una serie de lienzos que se guardan en el Palacio de Buckingham y en la Galería Nacional. Las decoraciones de la Torre de la Parada, encargadas á RUBENS en 1636, tuvieron por base las *Metamorfosis*, de Ovidio. Habían de decorarse 8 piezas de la planta baja y 12 del primer piso. RUBENS, envejecido, sentíase sin fuerzas para ejecu-



Rómulo y Remo amamantados por la loba. Cuadro de Rubens, existente en el Museo del Capitolio (Roma)



1. Los hijos de Rubens. (Antigua Galería Real de Dresde).—2. Carlos el Atrevido. (Antiguo Museo Imperial de Viena).—3. Tomás Moro. (Museo del Prado, Madrid).—4. Felipe IV de España. (Pinacoteca antigua de Munich)

tar solo aquel trabajo, y Felipe IV le dejó en libertad de escoger sus colaboradores. Trazó el artista los bocetos y llamó para ejecutarlos á casi todos sus discípulos: Snyders, Jordaens, C. de Vos, van Thulden,



Casa de Rubens en Amberes

E. Quellin, J. van Hoeck, J. P. Gouwi, T. Villeborts, J. B. Barrekens y J. Cossiers. Los trabajos, comenzados el 20 de Noviembre de 1636, se terminaron el 21 de Enero de 1638. Esta primera serie fué completada poco después por otra de 18 lienzos que RUBENS debía pintar solo. De éstos, el más célebre es el *Juicio de París*, que escandalizó al infante don Fernando, hermano del rey. El gobernador de los Países Bajos escribe: «Sólo le reprocho un defecto del cual no he podido obtener satisfacción: y es la excesiva desnudez de las tres diosas; á lo cual ha replicado el artista que es precisamente en eso donde se ve el mérito de la pintura. La Venus situada en el medio es el retrato muy parecido de la mujer del pintor, la más bella de todas las damas de Amberes.» El cuadro se conserva en el Museo del Prado; en la Galería Nacional de Londres existe otra versión, y una copia en la Galería Real de Dresde (V. t. XLII, página 71). Amberes, Berlín, Bruselas, Dresde, Florencia, Londres, Madrid, Munich, París, San Petersburgo y Viena, son las ciudades donde existe mayor número de obras de RUBENS. En el Museo del Prado, aparte de las anteriormente mencionadas y de las procedentes de la Torre de la Parada, se guardan: *Sacra familia* (tres variantes); *La serpiente de metal; Cristo difunto en brazos de su Santa Madre; La cena de Cristo en Emaús; San Jorge á caballo; Acto religioso de Rodolfo I; San Pedro apóstol; Santiago el Mayor; San Andrés; San Felipe; Santo Tomás; San Bartolomé; San Mateo; San Matías; San Simón; San Judas Tadeo*, y *San Pablo*, todos procedentes de la colección de doña Isabel Farnesio, del Palacio de San Ildefonso; *Aquiles descubierto por Ulises; Atalanta y Meleagro en la caza del jabalí de Calidonia; Andrómeda y Perseo; Ceres y Pomona; Ninfas de Diana sorprendidas por sátiros; Ninfas y sátiros solazándose en una floresta; Juno formando la Vía Láctea; Las tres Gracias: Aglae, Eufrosina y Talía; Diana y Calisto; La diosa Ceres y el dios Pan; La diosa Fortuna; La diosa Flora; El dios Vulcano; El dios Mercurio; Arquímedes meditando; El archiduque Alberto;* la infanta *Doña Isabel Clara Eugenia; María de Médicis; Felipe II á caballo; Fernando de Austria á caballo; Tomás Moro;* retrato de una *Princesa de Francia; El jardín del amor; Danza de lugareños; Adán y Eva: Rapto de Europa* (copia del *Ticiano); Cabeza de viejo; Los doctores de la Iglesia con santo Tomás y santa Clara; La presentación del diezmo; Triunfo de la Verdad; Triunfo de la Iglesia Católica; La ley de Cristo triunfando del paganismo; El triunfo de la Caridad; El triunfo de la Eucaristía,* y *Los cuatro evangelistas*. De algunos de estos cuadros existen réplicas en otros museos y colecciones. Del titulado *El jardín del amor*, por ejemplo, posee otro cuadro original, pero menos brillante, el Museo de Dresde; el de Viena tiene una copia soberbia, ejecutada por Van Balen; el de la Colección Rothschild perteneció á los duques de Pastrana. Manuel de Toledo lo regaló á su esposa, y ésta lo vendió al barón de Rothschild, por mediación del padre jesuíta Rabanal y del conde de Valencia de Don Juan, en cerca de 500,000 pesetas, dinero que se empleó en terminar las obras del Colegio de Chamartín de la Rosa. Según Madrazo, el cuadro de los duques de Pastrana es de dudosa autenticidad.

Muerte de Rubens. Fallecida la gobernadora de los Países Bajos, el monarca español confió el gobierno al infante don Fernando, quien se puso en marcha á principios de 1635. Para recibirle, el Ayuntamiento amberense mandó construir varios arcos de triunfo, encargando los proyectos á RUBENS. Este trazó 11 dibujos, que fueron muy alabados; pero, sintiéndose enfermo, no asistió á la ceremonia. El infante acudió á visitarle, y le encargó su retrato y una serie de cuadros históricos para el monarca español. Fueron las últimas obras del artista, terminadas, como antes se ha dicho, en 1638. El 27 de Mayo de 1640 extendió su testamento, ayudado por el notario T. Gayot, disponiendo que para la venta de sus cuadros y colecciones se consultase á Francisco Snyders, Juan Wildens y Jacobo Moeremans. Recomienda que los retratos de familia se distribuyan entre los hijos tenidos de sus dos esposas. El retrato de *Elena Fourment con la pelliza* queda para Elena: los dibujos trazados por RUBENS son para aquel de los hijos del artista que quiera ser pintor, ó para aquella de sus hijas que case con un artista; de lo contrario serán vendidos. Tres días después, el 30 de Mayo, tras violentos dolores que le cau-



Paisaje, por Rubens (Colección Wallace, Londres)



Isabel, esposa de Felipe IV de España
(Antiguo Museo Imperial de Viena)



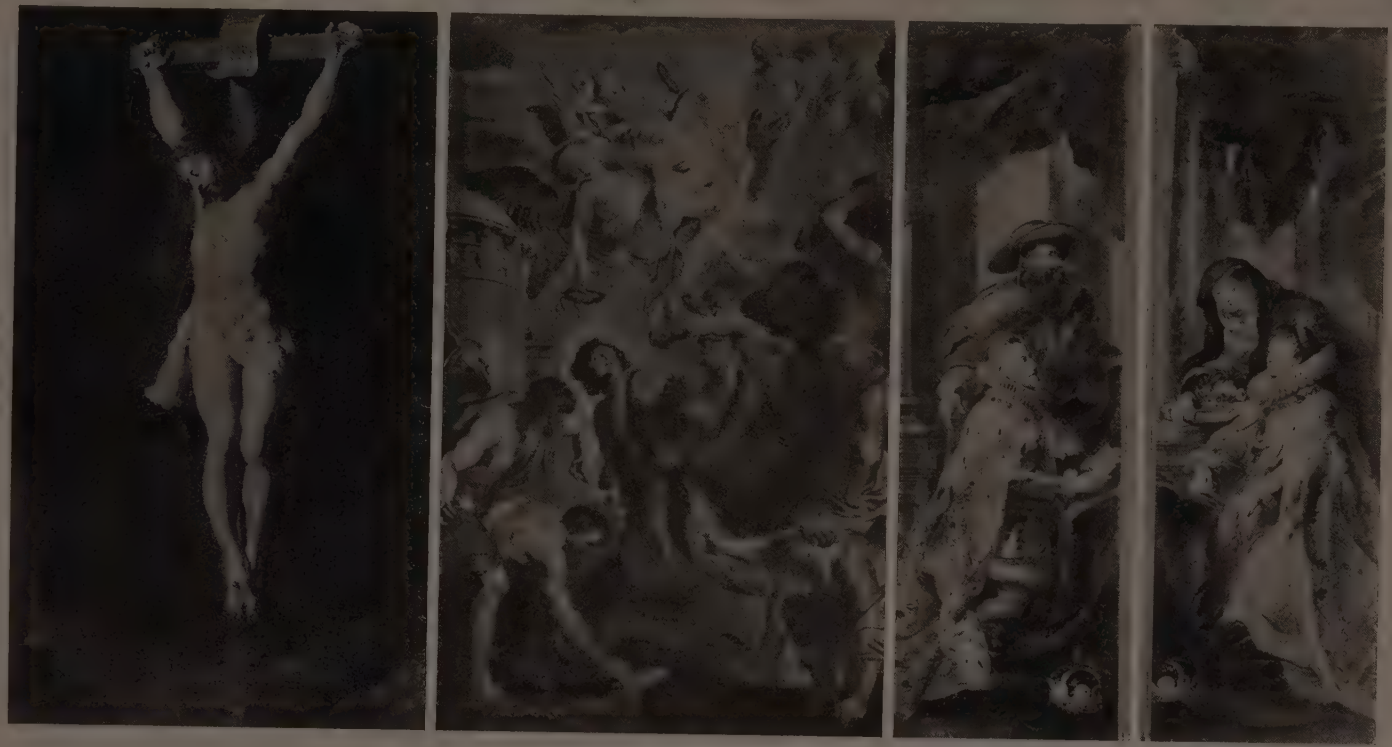
Elena Fourment
(Museo de La Haya)



Elena Fourment
(Pinacoteca de Munich)



Retrato de dama joven desconocida
(Antigua Galería Real de Dresde)



1. Cristo en la Cruz. (Pinacoteca de Munich). — 2. Martirio de San Esteban. (Museo de Valenciennes). — 3 y 4. Cuadros votivos de la Hermandad de San Ildefonso. (Antiguo Museo Imperial de Viena)

saban los ataques de gota, murió, dejando á Elena encinta de un mes escaso. El obispo concedió á Elena permiso para construir una capilla en el trascoro de la iglesia de Santiago, en la cual reposan aún los restos del pintor. El altar está decorado con el cuadro de



Paisaje, por Rubens (Colección Lord Carlisle, Londres)

San Jorge, donde el artista se representó con sus dos esposas, Isabel Brant como Vírgen María y Elena Fourment como María Magdalena. El epitafio, compuesto por el sobrino del artista, Gaspar Gevaerts, no fué grabado en la piedra hasta 1755, gracias á que el canónigo Van Paris, descendiente de RUBENS, lo descubrió y mandó poner á sus expensas. Esto indica cierto olvido de Elena Fourment, la que, habiendo dado á luz una niña el día 3 de Febrero de 1641, dejó el nombre de Rubens en Agosto de 1645, fecha de su segundo matrimonio. Pagados los gastos del entierro, la herencia se elevó á 700,000 florines. El banquero Jabach compró gran número de cuadros y dibujos, y el rey de Escaña, por medio de un representante, adquirió lienzos por valor de 27,100 florines.

Obras de RUBENS que se encuentran reproducidas en esta ENCICLOPEDIA. La palabra compuesta con tipo versalitas indica el artículo; la cifra romana corresponde al tomo y la arábiga á la página: *Aparición de los ángeles á* ABRAHAM (I, 620); ABRAHAM *ofreciendo á Melquisedec el pan y el vino* (I, 624); *La* ABUNDANCIA (I,808); ACTO *de piedad del conde de Habsburgo* (II, 563); ADÁN (II, 838); ADORACIÓN *de los pastores* (II, 990); ADORACIÓN *de los reyes* (II, 992); *La mujer* ADÚLTERA (II, 1046); *El archiduque* ALBERTO (III, 133); ALIANZA *entre Francia y España* (III, 690); *San* AMBROSIO (V, 85); *El Jardín del* AMOR (V, 243); ANA *de Austria* (V, 300); ANCIANA (V, 385); *San* ANDRÉS (V, 451); ANDRÓMEDA (V, 467); ANFÍTRITE (V, 519); ANGELES, fragmento (V, 531); *La mujer* APOCALÍPTICA (V, 1009); AQUILES (V, 1128); *Mercurio y* ARGOS (VI, 156); *La* ASUNCIÓN (VI, 829); ATALANTA (VI, 850 y 851); BELONA *(María de Médicis)* (VII, 1537); BRANT *(Isabel)* (IX, 597 y 598); *Juan* BRANT (IX, 598); *La vieja del* BRASERILLO (IX, 616); CABEZA (X, 117); *Jaquelina van* CAESTRE (X, 363); CALVARIO (X, 936); CARLOS *el Temerario* (XI, 1060); CASAMIENTO *de María de Médicis y de Enrique IV* (XII, 51); CAZA *del león* (XII, 755); CENTAUROS *y lapitas* (XII, 1074); *La diosa* CERES *y el dios Pan* (XII, 1262); CERES *y Pomona* (XII, 1270); *La* CONVERSACIÓN *á la moda* (XV, 282); *La* CONVERSIÓN *de san Pablo* (XV, 285); CORONACIÓN *de la Vírgen* (XV, 799); CORONACIÓN *de la Vírgen* (XV, 806); *La* CRIADA *de Rubens* (XVI, 168); CRISTO *difunto* (XVI, 350); CRISTO *de la Paja* (XVI, 351); CRISTO *en la Cruz* (XVI, 357); *San* CRISTÓBAL *y el niño* (XVI, 365); *La* CRUCIFIXIÓN (XVI, 580); *El rey* DAVID (XVII, 1104); *Historia de* DECIO (XVII, 1202); *Muerte de* DECIO (XVII, 1203); *Exequias de* DECIO (XVII, 1203); DEMÓCRITO (XVIII, 1.ª parte, 89); DESCENDIMIENTO *de la Cruz* (XVIII, 1.ª parte, 432); *Juan Carlos* DESCORDES (XVIII, 1.ª parte, 449); DIANA *y Endimión* (XVIII, 1.ª parte, 842); DIANA *regresando de una cacería* (XVIII, 1.ª parte, 848); *La presentación del* DIEZMO (XVIII, 1.ª parte, 1054); DIÓGENES *buscando un hombre* (XVIII, 1.ª parte, 1307); *Minerva vencedora de la* DISCORDIA (XVIII, 2.ª parte, 1477); *La* EDUCACIÓN *de la Vírgen* (XIX, 121); *Alegoría del casamiento de* ENRIQUE IV (XX, 48); *Rapto de* EUROPA (XXII, 1371); EVASIÓN *de María de Médicis* (XXII, 1468); *El rapto de* GANIMEDES (XXV, 705); *Los centauros raptando á* HIPODAMIA (XXVII, 1707); *El triunfo de la* IGLESIA *católica* (XXVIII, 1.ª parte, 913); *San* IGNACIO *de Loyola* (XXVIII, 1.ª parte, 948); *Los milagros de san* IGNACIO *de Loyola* (XXVIII, 1.ª parte, 949); *La matanza de los santos* INOCENTES (XXVIII, 1.ª parte, 1671); ISABEL *Clara Eugenia* (XXVIII, 2.ª parte, 2033); *San* JUAN *Evangelista* (XXVIII, 2.ª parte, 2955); *La resurrección de* LÁZARO (XXIX, 1216); *La caza del* LEÓN (XXIX, 1630); *Justo* LIPSIS *y sus discípulos* (XXX, 976); *Martirio de san* LIVINO (XXX, 1210); *La huida de* LOT (XXXI, 289); LOT *abandonando Sodoma* (XXXI, 290); *Las hijas de* LOT (XXXI, 290); *Nacimiento de* LUIS XIII (XXXI, 628); *Composición alegórica de* LUIS XIII *al alcanzar la mayor edad* (XXXI, 628); *Muerte de la* MAGDALENA (XXXII, 66); *Recogiendo el* MANÁ (XXXII, 666); *Historia de* MARÍA *de Médicis* (XXXIII, 52); *Co-*



Muerte de Rubens. Cuadro de Brée

ronación de MARÍA *de Médicis* (XXXIII, 53); MARÍA *de Médicis* (XXXIII, 54 y 55); *Federico de* MARSELER (XXXIII, 395); *San* MATEO (XXXIII, 903); MAXIMILIANO I (XXXIII, 1255); *La cabeza de* MEDUSA (XXXIV, 182); MELQUISEDEC (XXXIV, 490); NESO (XXXVIII, 284); *Retrato de Miguel* OFOVIO (XXXIX, 818); ORFEO *y Eurídice saliendo del Averno* (XL, 292); *Retrato de un* ORIENTAL (XL, 381); *El niño del* PAJARITO (XL, 1569); *El juicio de* PARIS (XLII, 71); *La firma de la* PAZ (XLII, 1074); *San* PEDRO *apóstol* (XLII, 1296); PERSEO *libertando á Andrómeda* (XLIII, 1094); *La* PESCA *milagrosa* (XLIII, 1376); PROMETEO *encadenado* (XLVII, 870); *El rapto de* PROSERPINA (XLVIII, 1076); QUOS *ego* (XLVIII, 1509); *El triunfo de la* RELIGIÓN (L, 559).

Bibliogr. P. P. Rubens, *Palazzi di Genova* (Amberes, 1622); Van Reiffenberg, *Nouvelles recherches sur P. P. Rubens*, con la vida inédita de este gran pintor, por Felipe Rubens, su sobrino, en *Mémoires de l'Académie de Bruxelles* (t. X, 1835); E. Gachet, *Lettres inédites de Rubens* (Bruselas, 1840); F. Verachter, *La généalogie de Rubens*, en el *Annuaire de la noblesse de Belgique* (t. XXIX) y *Le tombeau de Rubens* (Amberes, 1843); Carpenter, *Mémoires et documents inédits sur Van Dyck et sur Rubens* (Amberes, 1845); J. Smith, *Catalogue raisonné de l'oeuvre de Rubens* (Londres, 1830-47); W. N. Sainsbury, *Original unpublish papers illustrative of the life of sir P. P. Rubens* (Londres, 1853); R. C. Bakhuizen van den Brink, *Het Huwelyk van Willem van Oranje met Anna van Saxen* (Amsterdam, 1853); K. L. Klose, *Rubens im Wirkungskreise der Staatsmannes* (Leipzig, 1856); R. C. Bakhuizen van den Brink, *Les Rubens á Siegen* (La Haya, 1816); L. Exnen. *Ueber den Geburts'ort des P. P. Rubens* (Colonia, 1861); B. C. du Mortier, *Recherches sur le lieu de naissance de Rubens* (Bruselas, 1861 y 1863); A. Spiess, *Eine episode aus dem Leben der Aeltern v. P. P. Rubens* (Dillenburg, 1873); Villaamil, *Rubens, diplomático español* (Madrid, 1874); M. Gachard, *Histoire politique et diplomatique de Rubens* (Bruselas, 1877); E. Baes, *Le séjour de Rubens et de van Dyck en Italie* (Bruselas, 1877); P. Génard, *P. P. Rubens; Anteekeningen over den grooten Meester* (Amberes, 1877); A. Wanters, *Etude sur Rubens* (1877); H. Hymans, *La Gravure dans l'Ecole de Rubens* (Bruselas, 1879); F. Goeler van Ravensburg, *P. P. Rubens als Gelehrter, Diplomat, Künstler und Mensch* (Heidelberg, 1881); A. Schoy, *Rubens architecte et décorateur*, en *L'Art* (1881); Ravensburg, *Rubens und die Antike* (Jena, 1882); M. Rooses, *Rubens, sa vie, ses oeuvres* (5 vol., París, 1886-92) Emilio Michel, *Rubens* (París, 1900); A. Rosenberg *Rubens, Klassiker der Kunst* (t. V, Stuttgart, 1905); L. Hourticq, *Rubens* (París, 1906); C. Ruelens y M. Rooses, *Correspondance de Rubens* (el t. I, de 1600 á 1608, apareció en Amberes en 1887, y el t. VI, de 1632 en adelante, se publicó en 1909; los demás vieron la luz entre estas fechas); Gustavo Geffroy, *Rubens*, en la Colección de *Les Grands Artistes* (París, 1909); Adolfo Rosenberg, *P. P. Rubens* (Stutgart, 1911); L. Haake, *Das Rubensbil Kreuzigung Petri* (Colonia, 1915); G. Glück, *Jugendwerke von Rubens* (Leipzig, 1915); H. Fierens-Gevaert, *Le tricentenaire d'un chef-d'oeuvre national. La Descente de Croix de Rubens, 1614-1914* (Bruselas, 1915); H. Bergner, *Rubens. Eine Skizze seines Lebens u. Wirkens.* (Leipzig, 1915); J. Burckhardt, *Erinnerungen an Rubens* (Basilea, 1917); A. Weesse, *Rubens. Der grosse Flame.* (Münich, 1918); L. Hourticq, *La Galerie de Médicis* (París, 1920); Luis Gillet, *La Peinture dans les Pays-bas au XVII^e siècle*, en la *Hist. de L'Art* de Michel (t. VI, París, 1921); Félix Boix, *Retrato ecuestre del duque de Lerma, pintado por Rubens*, en *Arte Español* (págs. 4 y siguientes, 2.° trimestre, 1924), y *La estampa dedicada por Rubens al conde-duque de Olivares y el perdido retrato ecuestre de Felipe IV pintado por el mismo artista durante su segundo viaje á España*, en *Arte Español* (págs. 93 y siguientes; 3.er trimestre, 1924); Armando Baschet, *P. P. Rubens peintre de Vincent Gonzague*, en *Gaz. des B. A.* (t. XX, XXII y XXIV); P. Mantz, *Rubens*, en *Gaz. d. B. A.* (t. XXIII y del XXV al XXXI). Véanse también los numerosos tomos de la *Internationale Bibliographie der Kunstwissenschaft* (Berlín).

RUBENSOHN (ALBERTO). *Biog.* Compositor y violinista sueco, n. y m. en Estocolmo (1826-1901). Fué discípulo de David en el Conservatorio de Leipzig, perteneció luego á la orquesta de la corte de Estocolmo, viajó más tarde por Europa, y en 1872 fué nombrado director del Conservatorio de Estocolmo é individuo de la Real Academia. Compuso la música para *Halte Hulda* de Björnson y *En Nat mellem Fjeldene* de Hostrup; una obertura; una sinfonía; un cuarteto para instrumentos de arco; coros para voces de hombre; *lieder*, etc.

RUBENSOHN (OTÓN). *Biog.* Arqueólogo y escritor alemán, n. en Cassel en 1867. Terminados sus estudios, y una vez licenciado en la Universidad de Estrasburgo (1892), enseñó arqueología en Berlín. Desde 1897 hasta 1899 tomó parte en las excavaciones practicadas en Paros y de 1901 á 1907 fué director de la empresa de exploración de los papiros que el Museo de Berlín realizaba en Egipto. Desde 1909 fué director del Museo Arqueológico de Hildesheim. Débesele: *Die Mysterien. Heiligtüm. von Eleusis und Samothrake* (1893); *Elefantine-Papyri* (1909), y *Hellenist. Silbergerät in antik. Gipsabgüss* (1911). Publicó, además, gran número de monografías en las *Mitteilungen d. Kais. dtsch. Archäol. Institut*, en *Archiv. f. Papyrusk.*, etc.

RUBENSON (ROBERTO). *Biog.* Físico sueco, n. y m. en Estocolmo (1829-1902). Estudió en Upsala y fué profesor de matemáticas del Liceo de la misma ciudad. Viajó como pensionado (1859-62) por Alemania, Francia, etc., é hizo en Roma investigaciones sobre la polarización de la atmósfera. Fué, además, director de la Observación meteorológica de Upsala (1865), desde 1873 director de la Estación meteorológica central y profesor y académico en Estocolmo. Construyó un polarímetro para el examen de la luz del cielo (1860). Escribió *La polarisation atmosph.* (Upsala, 1864); *Ar del möjligt att förutsäga väderlekeu?* (1869); *Orsakerna till temperaturens olikhet po jorden* (1872); *Psykrometerns skötsel* (1873); *Vägledning vid begagn. af meteorol. centralanst. väderlakskärtor* (Estocolmo, 1874); *Observations météorol. horaires, exécut. 1865-68 á Upsala* (Upsala, 1877); *Kort. inst. f. anställ af meteorol. observ.* (Upsala, 1877), y *Handbok i naútisk meteorologi* (Estocolmo, 1880). Redactó (1869-72) el *Bulletin Météorol. d'Upsala* y la revista *Meteorologiska Jakttagelser i Sverige*, desde el tomo 15 (1888). Además, publicó muchos otros trabajos relativos á meteorología en varias revistas científicas.

RUBEÑO, ÑA. adj. Natural de El Rubio, villa de la provincia de Sevilla. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población española.

RÚBEO, BEA. (Etim. — Del lat. *rubeus*.) adj. Que tira á rojo.

RUBÉOLA. (Etim. — De *rúbeo*.) f. *Pat.* Fiebre exantemática benigna de causa desconocida y evolución rápida. La historia de la rubéola se ha constituído durante el curso de la pasada centuria separándose del sarampión. Es posible que se hayan descrito, también, con el nombre de rubéola especies nosológicas distintas. Además, la benignidad de la infección es causa de que pasen sin asistencia médica y, por tanto, no se registren estadísticamente un gran número de casos. La receptividad para la rubéola es extrema, aunque no tanto como para el sarampión. Un primer ataque parece conferirle inmunidad. La incubación dura de dos á tres semanas, generalmente. Comienza

la enfermedad por malestar general, escalofríos y una ligera elevación térmica. El exantema aparece con preferencia en el rostro y consiste en manchas de color rosa claro y del tamaño de una cabeza de alfiler. La aparición del exantema es discontinua, apagándose en algunas regiones cuando aun se manifiesta en otras. La sucesión y situación de las manchas definen el carácter de la erupción. Así, puede simular el de la escarlatina y el del sarampión y aun ambos á la vez en un mismo enfermo. Es cierto que pueden asociarse la erupción sarampionosa y la escarlatinosa, pero entonces el aspecto es muy diferente. En la rubéola quedan grandes manchones de piel sana ó cuando menos de un color más claro que el de las manchas. Cuando las manchas producen infiltración del tegumento pueden simular el sarampión papuloso. Por lo general, el efecto que causa el exantema rubeólico es el de un sarampión en la fase prodrómica. A veces la rubéola reviste una apariencia escarlatinosa que conduce á error. La localización del exantema, además del rostro, es en la región dorsal, brazos y cara anterior de los muslos, respetando los antebrazos y piernas. Cuando la erupción progresa, lo hace en las nalgas y cara posterior de los muslos, antebrazos y piernas. Sin embargo, no cabe fijar regla alguna, pudiendo la erupción seguir un tipo diverso al indicado, ú otro cualquiera errático. El curso de la enfermedad dura, comúnmente, de cuatro á cinco días. Se señalan, además, como síntomas el infarto de los ganglios occipitales y retroauriculares, que preceden la erupción y constituyen, al decir de algunos autores, un signo patognomónico. El diagnóstico, fácil en épocas de epidemia, es sumamente difícil en los casos aislados. Se recordará que el exantema rubeólico se propaga al cuero cabelludo, lo cual no ocurre en el sarampionoso. Por otra parte, la coloración del exantema es más clara en la rubéola. La escarlatina no afecta el rostro como la enfermedad que estudiamos. La orina de los sarampionosos ofrece la diazorreacción, lo cual no sucede en la rubéola. Esta tampoco presenta las manchas de Koplick. Se observa todo lo más una coloración rojiza por manchas en la mucosa del velo del paladar, pero carece de todo valor diagnóstico. El pronóstico de la enfermedad es siempre leve. El tratamiento no incluye más que el reposo en cama durante la erupción. El niño tardará ocho días en volver al colegio. V. SARAMPIÓN.

Bibliogr. Weill, *Traité des maladies des enfants* (París, 1915); Pfaundler y Schlossmann, *Tratado de enfermedades de la infancia;* Ebstein, *Tratado de Medicina Clínica y Terapéutica* (ed. Espasa, Barcelona).

RUBERCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, dist. de Bayeux, cant. y á 3 kms. de Trevières, sit. á 35 m. de altura, en la pendiente de un monte á cuyo pie corre el Tortonnés, afl. del Aure; 300 h. Iglesia de los siglos XII al XVII. Restos de un castillo del siglo XI. Torre del Renacimiento.

RUBERETINA. f. *Quím.* Componente de la raíz de rubia que apenas puede considerarse como especie química.

RUBERINA. f. *Quím.* Materia colorante del *Agaricus ruber*. Según Phipion, la ruberina tiene hermoso color rojo y se disuelve en agua y en alcohol, dando soluciones con marcada fluorescencia azul.

RUBERITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *cuprita*.

RUBERÍTRICO (ÁCIDO). *Quím.* V. RUBIA.

RUBEROIDE. m. *Tecnol.* Material aislante, de poco peso, empleado, v. gr., en las cubiertas en substitución del zinc.

RUBERT (FRANCISCO). *Biog.* Comediante español del siglo XVIII, n. en Valencia en 1706 y m. en Madrid en Julio de 1787. Le incluímos en esta galería, tanto por su mérito, ya que fué uno de los mejores *graciosos* de su época, como por haber sido el que dió ocasión y nombre á uno de los partidos en que el público se dividía por entonces, aplaudiendo uno á la compañía del teatro del Príncipe y otro á la del coliseo de la Cruz, es decir, á los bandos llamados *chorizos* y *polacos*. RUBERT, á quien, generalmente, se apellidaba *Francho*, debido á sus méritos y á su gracia pasó muy joven á Madrid, ocupando la parte de primer gracioso, con aplauso general. En 1742 formaba parte de la compañía del autor y director Manuel Palomino, que funcionaba en el teatro del Príncipe, y en un entremés ó sainete debía comer unos chorizos, que al guardarropa se le olvidó comprar. Llegado el momento y al prevenirle desde bastidores que no estaban los chorizos y que habían ido á la tienda más cercana en su busca, RUBERT se encargó de entretener al público, hablándole de unos ricos chorizos que le habían enviado y que, por ser tan buenos, temía se los hubiesen robado, deleitando con sus chistes á los espectadores por largo tiempo hasta que llegaron los deseados chorizos. A partir de aquella tarde se llamó *chorizos* á los partidarios del teatro del Príncipe, los cuales adornaban sus sombreros con una cinta dorada. Más tarde, llamóse *polacos* á los amigos del coliseo de la Cruz, por haber elegido por jefe á un fraile trinitario llamado el padre Polaco, que usaron como distintivo una cinta azul. En 1767 recibió RUBERT la jubilación, en premio á sus grandes méritos y servicios.

RUBERT (JUAN MARTÍN). *Biog.* Compositor alemán, n. en Nuremberg hacia el año 1614 y m. en Stralsund en 1680. Estudió en Hamburgo y Leipzig y en 1640 fué nombrado organista de la iglesia de San Nicolás, de Stralsund, donde permaneció el resto de su vida. Publicó: *Friedens-Freude*, aires á 4 voces (1645); *Musikalischen Arien* á 2 y 3 voces, con instrumentos (1647); *Musikalische Seelenerquickung*, de 2 á 4 voces, con acompañamiento instrumental (1664), y *Begrüssungsarie*, para tenor y 5 instrumentos. Se ha perdido una colección de sus *Suites* instrumentales, cuya disposición (una sinfonía al principio de cada *suite*) ofrece un real interés histórico.

RUBERTO (LUIS). *Biog.* Literato italiano, antiguo profesor de segunda enseñaza n. en Frosolone en 1858. Publicó: *Niccolò III; Sordello; Le Egloghe del Petrarca; Il Caracciolo e le farse cavajole; Pensieri volanti; Un libro de filosofia sul Cartesio; Alcuni studi di Attilio Ortis sul Petrarca e sul Boccaccio; Sul Poliziano filologo*, y *Scritti inediti del Gravina*.

RUBERTS. *Geog.* Cas. de la prov. de Baleares, mun. de Sancellas.

RUBES (FRANCISCO JAROMIRO). *Biog.* Poeta y humorista checo (1814-1853). Estudió filosofía en Praga; luego dos años de teología, abrazando después la carrera pedagógica. En 1845 terminó sus estudios jurídicos y aceptó una plaza en el Municipio de Praga. En varios pueblos de Bohemia desempeñó cargos judiciales, muriendo prematuramente en Skutec. RUBES se cuenta entre los mejores humoristas en la renaciente literatura checa del siglo XIX. En 1834 publicó su primer libro de lírica. Toda su individualidad se trasluce de su *Libro de declamaciones (Deklamovanky)* (1837-44), que no tardó en adquirir una popularidad sin precedentes en la literatura checa. El inocente satirismo, la forma insinuante, el verso ligero y natural, el espíritu observador del poeta que trata de criticar ingeniosamente todos los menudos defectos de la sociedad de su época, colocan esta colección entre las producciones fundamentales del humorismo checo *(El patriota; La aneja; Coplas alegres de un afligido*, etc.). Entre sus obritas en prosa descuellan la novelita *La peregrinación en busca de una novela* (1841); *Las declamaciones; Los dineros del sacristán*, etc. En 1845, junto con Filipek y Hajnis, fundó la revista humorística *Palecek (El Pulgarcito)*. La primera edición de las *Obras completas* de RUBES se publicó en Praga en 1860, luego en 1861 y en 1887-88.

RUBESCENCIA. f. Calidad de rubescente.

RUBESCENTE. (Etim. — Del lat. *rubescens*, p. a. de *rubescere*, ponerse rojo.) adj. Que enrojece, que empieza á enrojecer. || Que tira á encarnado.

RUBESCO, CA. adj. Que tira á rojo, que es algo rubio. Se suele tomar en mala parte.

RUBESKA (Wenceslao). *Biog.* Ginecólogo checo, n. en Chudenice en 1854. Estudió en la Universidad de Praga, donde se doctoró en 1878. En 1880-83 desempeñó el cargo de asistente de la clínica de obstetricia del profesor Streng, y en 1883-1888 actuó en la sección ginecológica. En 1885 se habilitó en la facultad de medicina de la Universidad checa de Praga como profesor privado de obstetricia y ginecología; en 1892 se le nombró profesor en la Escuela de Obstetricia en la misma capital. En 1897 obtuvo el título de catedrático supernumerario de la Universidad de Praga. En 1888-1903 desempeñó el cargo de director de la Casa de Maternidad. En los años 1880-90 emprendió varios viajes de estudio por Alemania, Francia, Dinamarca y Suecia. Entre sus numerosas obras, todas ellas de gran importancia en el ramo correspondiente, sobresalen (en checo); *Manual de obstetricia para comadronas* (3.ª ed., Praga, 1903); *Lesiones vaginales*, en la *Patología y Terapia* de Eiselt; *Inflamación del tejido y del diafragma pélvicos; La esterilidad de la mujer; Hemorragias de la matriz y su curación* (Colección de conferencias médicas de Thomayer, núm. 9); *Uso de la electroterapia en la ginecología; Embarazo extravaginal; Observaciones para la diagnosis de la eclampsia puerperal*, en *Cas. Ces. lek.* (1883); *De la episiotomía; Un caso de tétanos puerperal con desenlace mortal; Antisepsia en la obstetricia; Extirpación total de la matriz «per vaginam»; Estudios sobre la ovariotomía* (1886); *Patología y terapia del cáncer vaginal; Quistes mesentéricos* (1889; también en alemán); *Observaciones sobre la patogénesis de las enfermedades puerperales purulentas y especialmente también las de la peritonitis; De la sinfiseotomía* (1893); *Aplicación del lisol de Bohemia en la obstetricia y ginecología* (1895); *Cura operatoria de las retrodesviaciones de la matriz* (1896); *Roturas de la matriz* (1901); *Empleo de los globos de caucho en la obstetricia; La cabeza del embrión desde el punto de vista de la obstetricia*, en *Sbornik lek.* (I); *Tumores perniciosos primarios y combinados de los ovarios y de los intestinos*, en *Sbornik lek.* (II); *Prof. H. A. Kelly und seine Erfindungen auf dem Gebiete der Harnkrankheiten*, en *Centralbl. f. Gynaek.* (1896); *Ueber den Dammschutz bei Entwicklung des nachfolgenden Kopfes* (1897); *Beiträge zum Tetanus puerperalis* (1896), etcétera. De gran importancia fué, además, la colaboración de Rubeska en el *Diccionario Enciclopédico*, de Otto, en Praga.

RUBETA. (Etim. — Del lat. *rubeta*.) f. Rana de zarzal.

RÜBEZHAL. *Mús.* Opera alemana en dos actos, libro de J. G. Rhode, música de C. M. de Weber, estrenada en Breslau entre los años 1804 y 1806. Su libro está calcado sobre la leyenda del mismo nombre, popular en el Riesengebirge (Silesia). La lista autógrafa de las obras de Weber indica que el primer acto constaba de 15 escenas y el segundo de 12, pero de todos estos números musicales sólo han sobrevivido tres, que se conservan en manuscrito; los cuales son: un *Coro de espíritus*, un *Recitado y arieta* y un *Quinteto*.

Rubezahl. *Geog.* V. Rybrcoul.

RUBI. *Geog.* V. Ruvo di Puglia.

Rubi (Itimbiri). *Geog.* Afl. der. del Congo (Africa), en el cual des. cerca de Yambinga.

RUBÍ. F. Rubis. — It. Rubino. — In. Ruby. — A. Rubin. — P. Rubim. — C. Rubí. — E. Rubeno.



Iglesia de Rübezhal (Alemania)

(Etim. — De *rubín*.) m. Mineral cristalizado, más duro que el acero, de color rojo y brillo intenso. Es una de las piedras preciosas de más estima; está compuesto de alúmina y magnesia y es de color más ó menos subido, por los óxidos metálicos que contiene. || *Numis.* Moneda de plata, de Persia. || Rubí almandino. Espinela almandina. || Rubí balaje. V. Balaje. || Rubí calcedonio. *Mineral.* Variedad del corindón hialino, de color rojo con aguas blancas. || Rubí de azufre. V. Rejalgar. || Rubí de Berbería. V. Granate. || Rubí de Bohemia ó rubí falso. Cristal de roca sonrosado. || Rubí del Brasil. Topacio del Brasil. || Rubí de los cartagineses. Granate carmesí. || Rubí de roca. Cuarzo de color rojo violado. || Rubí de Silesia. V. Rodita. || Rubí espinela. V. Espinela. || Rubí noble. Variedad de espinela. || Rubí oriental. Corindón carmesí ó rojo. || Rubí pleonasto. V. Pleonasto. || Rubí verde. V. Esmeralda.



Colosal figura de Rübezhal en el parque Lumpe, Aussig-Schönpriesen

Rubí. *Folk.* Atribúyese á esta piedra preciosa la virtud de resistir al veneno, de preservar de la peste y de la lujuria. Creen, además, algunos que aparta los malos pensamientos y la tristeza. Si cambia de color, augura una desgracia.

RUBÍ. *Mineral.* El rubí, al igual que el zafiro, se considera como variedad del corindón (V.); pero, en realidad, se trata de especies mineralógicas perfectamente distintas, perteneciendo el rubí al grupo de las espinelas (V. ESPINELA, t. XXII, pág. 225). Con este nombre son designados varios minerales de composición química bastante distinta, pero semejantes por el color rojo y la dureza:

Aluminato magnésico: AlO (O) + Mg + (O) OAl ó Al_2O_4Mg, ú *óxido alumínico magnésico*: Al_2O_3MgO. Parte de Al_2O_3 suele estar substituído por Fe_2O_3 y el MgO por FeO.

Análisis de la espinela (rubí): de Ceylán, por Abich, 1.°; del Vesubio (pleonasto), por Abich, 2.°; de Arendel, por Scheerer, 3.°, y del Alto Loire, por Pisani, 4.°:

	1.°	2.°	3.°	4.°
Al_2O_3.....	69,01	62,84	55,17	59,03
Fe_2O_3.....	—	6,15	—	10,72
MgO.....	26,21	24,87	17,65	17,20
FeO.....	0,71	3,87	18,33	13,60
MnO.....	—	—	2,71	—
SiO_2.....	2,02	1,83	5,09	—
	97,95	99,56	98,95	100,58

Cristaliza en el sistema regular. Frecuente y característico el III; á veces combinando con el 100, 110 y 311. Exfoliación según III. Macla de dos III según cara de III ó macla de las espinelas; rara según 100 ó 110, en agrupaciones polisintéticas. Lo más frecuente es ver los minerales de que se trata en forma de octaedros, cuyas aristas hállanse modificadas, y aun es más general en ellos una macla constituída por dos octaedros, forma hemiédrica que, á fuerza de repetirse tanto, por su generalidad es ya llamada macla de las espinelas. Tiene fractura concoidea; color distinto según las variedades; brillo vítreo; dureza, 8; peso específico, 3,5 á 4,1. Infusible al soplete; inatacable por los ácidos; la variedad roja al calor se vuelve verde y luego incolora; pero, por enfriamiento, adquiere otra vez el color primitivo; con el nitrato cobaltoso vuelve á adquirir el color primitivo; mediante el dardo del soplete toma coloración azul característica de la alúmina, si antes se calcinó fuertemente con bisulfato potásico y no contiene Fe el mineral. Presenta las siguientes variedades: *Rubí, rubí espinela* ó *espinela noble*, de color rojo vivo; *rubí balaje*, color rosado; *cloroespinela*, verde prado; *rubicela*, amarillo áureo; *rubí almandina* ó *espinela almandina*, azul rojizo; *ceilanita*, azul verdoso ó pardusco; *pleonasto* ó *picotita*, que algunos consideran como una especie de *ceilanita;* sin embargo, con el nombre de *pleonasto* conocen la generalidad de los autores la espinela negra; existe, por otra parte, el *rubí oriental* ó *corindón rojo*, bien distinto en composición y forma del que acaba de ser nombrado. Las principales variedades, cuando tienen el color rojo obscuro llámanse propiamente *rubí* y también *rubí espinela*, y su composición en 100 partes es, aproximadamente: 69,01 de sesquióxido de aluminio, 26,21 de óxido de magnesio, 0,71 de óxido ferroso, y 2,02 de ácido silícico; si el color es rosado constituye el *rubí balaje*, que es el más apreciado y el que tiene más valor en la joyería como piedra preciosa; llámase *rubicela*, si posee el color amarillo del oro, y es rara esta variedad; si es verde, azul ó pardo, recibe los nombres de *ciclonita* y *caudita;* si el tono verde es de hierba más ó menos acentuado, la variedad denomínase *cloroespinela*, y si es negra, *pleonasto* ó *picotita*, cuya composición difiere no poco, según la procedencia; así, la del Vesubio contiene, poco más ó menos, en 100 partes, 62,84 de sesquióxido de aluminio, 6,15 de sesquióxido de hierro, 24,87 de óxido magnésico, 3,87 de óxido ferroso y 1,83 de ácido silícico, mientras que el pleonasto de Arundel tiene 55,17 de sesquióxido de aluminio, 17,65 de óxido magnésico, 18,33 de óxido ferroso, 2,79 de óxido manganoso y 5,09 de ácido silícico, y la espinela negra del Alto Loire hállase así compuesta: 59,06 de sesquióxido de aluminio, 10,72 de sesquióxido de hierro, 17,20 de óxido magnésico y 13,60 de óxido ferroso, sin ácido silícico. Al lado de éstas, que son verdaderas variedades, pueden colocarse los minerales que hemos clasificado anteriormente con el nombre de *espinelas*, y de ellas sólo mencionaremos tres, que son: la *hercinita*, en la cual se ha determinado un 35,5 por 100 de óxido férrico y se halla en Bohemia formando masas granudas, de color negro, infusibles al soplete; la *galenita* ó *espinela zincífera*, curioso mineral, de color verde muy acentuado de puerro ó negruzco, y en ocasiones negro puro, siendo infusible, y la *disluita*, que viene á ser una espinela férricomanganesífera rara. Los colores que presentan la espinela son debidos á los óxidos de cromo y hierro, substancias que, con frecuencia, substituyen parcial ó totalmente á los dos óxidos alumínico y magnésico. Las variedades limpias son usadas como piedras finas de bastante valor. Tuvo fama como astringente, cordial, tónica, etc., y se destinaba á la preparación de medicamentos. Los hacen servir á maravilla para ser tallados, y empléanse en la industria como piedras preciosas de gran precio y muy usadas en la joyería de más lujo, cosa en la cual se invierten, ya de muy antiguo, los rubíes, especialmente los de gran tamaño, que eran muy buscados y apreciados, no sólo en cuanto á su valor intrínseco ya tallados, sino también, y acaso mejor, porque gozaban de singular privilegio y la rarísima condición de que, sometidos á ciertas operaciones, de suyo muy complicadas, y para las cuales han dado los alquinistas centenares de recetas, daban luz en la obscuridad. Era la piedra por excelencia respecto de semejante cualidad, y no anduvieron perezosos en aprovecharla, preparándola con los más extraños ingredientes y sometiéndola á complicadísimos tratamientos, hasta conseguir el resultado apetecido; y quien poseyera un luminoso rubí y fuera al propio tiempo dueño de la esmeralda adobada para descubrir, ennegreciéndose, la presencia de un veneno, bien podía tenerse por dichoso y considerarse dueño de los más ricos y preciados dones de la fortuna. En verdad fué una quimera sostener tales patrañas; sin embargo, de ellas nació el maravilloso arte de teñir vidrios y colorear piedras preciosas.

Rubí espinela. Es el aluminato de magnesio, que cristaliza, como queda dicho, en general, respecto de todas las espinelas; su estructura es compacta y granuda; la fractura, concoidea; el color, muy variable, debido á que una parte del magnesio puede ser substituída por el óxido ferroso ó la cal, y la alúmina puede también, en parte bien apreciable, ser desalojada por el óxido férrico, y de estas substituciones parciales se generan las variedades de espinela en las que, partiendo de un aluminato magnésico incoloro, los óxidos metálicos hacen papel de materias colorantes y es fenómeno constante que todas estas variedades coloridas de espinela contienen hasta un 2 por 100 de ácido silícico. El rubí espinela puede ser transparente, translúcido y opaco; posee magnífico brillo vítreo, susceptible de aumentar con la talla, siguiendo en ella las facetas de los cristales; su dureza casi llega al número 8 de la escala, y su peso específico es de 3,5 á 4,9; no se funde al fuego del soplete; fundido con bisulfato de potasio, vuélvese atacable por los ácidos, y fuera de tal condición permanece inalterable, aun en contacto de los más enérgicos, puesto que las espinelas resisten al mismo ácido fluorhídrico, aun empleándolo

muy concentrado y caliente. Yace en las rocas gneísicas, graníticas y anfibólicas, ó bien mezclada con las arenas procedentes de la disgregación del granito, en Ceylán, India, los Estados Unidos, etc.

Rubí oriental. Es el corindón rojo ú óxido de aluminio anhidro, teñido por el ácido crómico; de modo que en las 100 partes de substancia contiene 53,40 de aluminio y 46,60 de oxígeno, á la cual corresponde la fórmula de la alúmina anhidra Al_2O_3. Nunca se presenta el rubí oriental en cristales bien definidos y aislados, sino que se le ve, como á todas las variedades de corindón, en masas especiales, que se exfolian con cierta facilidad y son de estructura compacta ó granuda y á veces aparece también en granos redondeados de variable tamaño, pero nunca de gran volumen, y son casi indicios de forma geométrica. Cristaliza en el sistema romboédrico, y sus habituales y más comunes formas son: el prisma hexagonal, la doble pirámide, también hexagonal, y combinaciones de estas dos formas entre sí y con las caras mismas del romboedro; es carácter de esta forma el tener la base con estrías triangulares, y las caras de las pirámides vense con frecuencia estriadas perpendicularmente al eje principal; la exfoliación es fácil y clara, siguiendo la dirección de las caras del romboedro primitivo y también en el sentido de la base; la fractura es concoídea ó desigual; los cristales hállanse dotados de gran transparencia y brillo vítreo ó nacarado; el color es muy vario, originándose mediante la influencia de diversos óxidos metálicos que tiñen el hialino corindón, el azul zafiro, la esmeralda oriental, el topacio oriental, la amatista oriental y el rubí oriental. Es muy notable la propiedad del dicroísmo que todos estos minerales presentan, en particular las variedades azules, cuyo tono es de este color muy puro cuando se miran en una dirección perpendicular al eje del cristal, y aparecen teñidas de intenso verde cuando la dirección de la visual es paralela al mismo eje; su dureza, sólo aventajada por la que al diamante corresponde, se representa en el número 9, y el peso específico es de 3,93 á 4,08. El más vivo fuego no llega á fundirlo, ni á descomponerlo, ni á empañar el color, siempre vivo, de los cristales; pulverizado el rubí oriental y humedecido con nitrato de cobalto, experimenta modificaciones y descomposiciones notables, uniéndose la alúmina del correspondiente aluminato, que es de hermoso color azul. Es insoluble en los ácidos más enérgicos é inatacable por ellos, mas puede hacerse soluble atacándolo previamente con el bisulfato de potasio. Son minerales que se encuentran en filones de granulita ó formados en los esquistos cristalinos por vía de metamorfosis; las variedades son todas de buen color y cristalización; susceptibles de talla, constituyen piedras preciosas de gran valor, y como tales se usan en joyería y en las artes. Otra variedad obscura y pulverulenta constituye el *esmeril*, tan empleado en las artes é industria. Son los principales yacimientos del rubí oriental, y puede decirse de todas las variedades del corindón, Milán, China, Siberia, la Carolina del Norte, en los Estados Unidos, y el Alto Loire, en Francia.

Rubí birmano y siamés. En uno de los números de la revista vienesa *Zeitschrift für Kristalographie und Mineralogie* (1914); el profesor H. Michel da cuenta de sus investigaciones acerca de esta piedra. El aprecio en que se tiene al rubí birmano es debido al hermoso color rojo puro que presenta, el cual se atribuía á la carencia absoluta de hierro en dicha piedra; pero los análisis al soplete demuestran que tanto éste como el rubí siamés contienen 1 por 100 de compuestos de aquel metal, debiendo más bien atribuirse tal coloración á cierta cantidad de cromo en el rubí birmano, aunque tan pequeña que es inapreciable al análisis. El microscopio muestra también notables diferencias entre ambas clases de rubíes. El de Birmania presenta largas y delgadísimas agujas, á lo largo del eje óptico, colocadas en ángulo de 60°, paralelas á la base, entre las que hay pequeñas inclusiones líquidas y aun gaseosas, las que faltan en absoluto, las más de las veces, en el rubí de Siam, que está formado por laminitas hexagonales dispuestas en líneas paralelas, aunque con algunas irregularidades.

En España halló Quiroga unos cristales confusos de espinela en las calizas arcaicas y diópsidos de El Escorial. En Cataluña es indudable la existencia de la picotita en pequeños cristales octaédricos ó granos irregulares en el olivino de las rocas volcánicas de la provincia de Gerona, como sucede, por ejemplo, en Adri y en la corriente basáltica de San Feliu de Buxalleu. La única localidad española conocida en que un mineral del grupo de que tratamos aparece en masa de cierta consideración es Estepona (Málaga), enclavada en la zona de las lerzolitas y noritas de la Sierra Bermeja. Forma allí la espinela cromífera en masa granuda filones-capas que destacan por su color negro; tienen brillo vítreo intenso, fractura concoídea, textura hojosa, resultante de un crucero octaédrico, y peso específico de 3,75; en las secciones delgadas aparece de color verde obscuro y con numerosas inclusiones de diópsido y algunas de magnetita. Conocíase hace tiempo el yacimiento de Estepona á que nos referimos, y en él se había denunciado la mina *La California*, tomando erróneamente por casiterita el mineral que nosotros hemos estudiado y clasificado como espinela negra; parece ser que se ha venido aprovechando después como esmeril. Un buen ejemplar, idéntico á los ahora referidos, ha sido hallado en la provincia de Almería. Macpherson ha descrito una roca nueva de la serranía de Ronda, consistente en una asociación de pleonasto y enstatita; la primera forma individuos pórfidos, que á veces alcanzan proporciones macroscópicas. Es la picotita un elemento constitutivo de las rocas olivínicas y serpentínicas de la citada serranía, abundando tanto, según M. Lévy y Bergeron, como escasea el pleonasto. La dolomita de la Sierra Blanca y del puente de Ojén, junto al camino de Marbella, contiene, entre otras inclusiones, octaedros de pleonasto verdoso, así como la de Benalmadena los ofrece pardos de picotita. Al O. del cabo de Gata se encuentra, cerca de las rocas cordieríticas, unos agregados minerales que llevan junto al feldespato y al cuarzo abundantes granos de espinela, corindón y andalucita. Otro tanto ocurre en la zona de las dacitas de Mazarrón.

Síntesis. Tratándose de un cuerpo muy importante y que tantas aplicaciones ha recibido, y habiendo sido objeto de grandes trabajos respecto de la síntesis mineralógica, bueno será tratarlo desde este punto de vista detalladamente. Algo hicieron los antiguos, respecto de las reproducciones del rubí, cuando trataron de las modificaciones de la superficie de los cristales por medio de substancias adecuadas, dándole la condición de fosforescer en la obscuridad, y llamaron al mineral así preparado *carbunclo*, de tal suerte que ahora esta palabra hase convertido en sinónimo de *rubí*, á lo menos dentro de ciertas y determinadas condiciones. Fué llevada á feliz término en meritísimos trabajos de Ebelmen allá por los años de 1848, y cuando se estaba en los albores de la reproducción artificial de los minerales; el método empleado es el general; y todo se reduce á fundir, durante largo tiempo y á temperatura muy elevada y sostenida, diversos peróxidos con los sesquióxidos á que han de unirse, para constituir, en definitiva, lo que solemos llamar de ordinario un óxido salino; el experimento se hace en un horno de aquellos que en Sèvres sirven para cocer la porcelana, y en un crisol de esta materia, rodeado por otro de arcilla, es donde se funden las materias de que se trata; cuando se quiere obtener el rosado

rubí balajé, mézclase con ácido bórico, que es obligado fundente en todas estas operaciones, 71,9 partes de sesquióxido de aluminio, 27 de óxido de magnesio y 1,2 de sesquióxido de cromo, que ha de ser aquí tan sólo materia colorante, y para la espinela azul es también menester fundir con ácido bórico 73,2 partes de sesquióxido de aluminio, 26 de óxido de magnesio y 1,76 de óxido de cobalto, destinado á teñir los cristales de aluminato magnésico que deben formarse; terminada la fusión de la mezcla de los óxidos, recógese, enfriado el crisol, una masa cristalina bien caracterizada porque su superficie hállase enteramente cubierta de figuras triangulares, y en el interior aciértanse á ver hermosísimas geodas, tapizadas de cristales octaédricos brillantes, rojos ó azules, según la variedad de espinela que trata de reproducirse; separadas que sean las geodas, elimínase la ganga que á los cristales acompaña por medio de un largo tratamiento con ácido clorhídrico concentrado y á la temperatura de la ebullición; como circunstancias inherentes al experimento de Ebelmen, que constituye un método general para reproducir los óxidos salinos naturales, debe indicarse que la cristalización por vía seca es más perfecta y hácese con mayor rapidez si en la mezcla se ha puesto exceso de óxido de magnesio; y en cuanto á los resultados, vale decir que el rubí espinela cristalizado posee tal dureza, que sus cristales rayan sin dificultad el cuarzo hialino, y tienen la propiedad de que, siendo verdes en el momento de calcinarlos, adquieren por el enfriamiento el vivo tono rosáceo que es peculiar del rubí balaje. Cita el mismo Ebelmen en 1851 el caso de haber conseguido perfectísimos cristales de rubí espinela, cuya longitud no era inferior á 4 mm., obtenidos al vivo fuego de la mufla de un horno de botones de porcelana Bapterrose, de París. Daubré siguió otro método; consiste esencialmente en calentar óxido de magnesio bien puro á la temperatura correspondiente al rojo vivo, y hecho esto se somete á una corriente bien regular de vapor de cloruro alumínico puro, en cuyo caso se consigue el aluminato magnésico, el cual, añadiéndole los óxidos coloridos adecuados al caso, reproduce todas las variedades de espinela anteriormente nombradas. En 1880, Estanislao Meunier procedió calentando alumbre de magnesio metálico hasta verlo al rojo vivo; entonces hizo que sobre él actuasen, pero aisladamente, vapor de cloruro de aluminio puro y vapor de agua bien calentado; no se tardó mucho tiempo en ver formada la espinela tipo cristalizada en cubos ó en octaedros perfectamente hialinos é incoloros, duros sobre toda ponderación, inalterables por los ácidos y por entero inactivos á la luz polarizada. Con análogos procedimientos, variantes del primitivo método de Ebelmen, se ha conseguido la producción artificial de los minerales que hemos denominado espinelas, tales como la *galmita*, que es el aluminato zíncico de la forma $ZnAl_2O_4$; el aluminato ferroso $FeAl_2O_4$, que constituye la *hercinita;* la *manganoferrita*, en la cual el hierro substituye al aluminio, $MgFe_2O_4$; la *clorospinela*, que es un aluminato de magnesio y hierro, al cual corresponde la fórmula $MgAlFe_2O_4$, y la *frankinita*, en cuyo mineral todo el aluminio de la espinela es substituído por el hierro, y tiene la forma $MgFe_2O_4$, y, en general, todos aquellos compuestos que contienen dos metales unidos ó combinados por medio del oxígeno para constituir cuerpos isomorfos de la espinela tipo magnesiana.

Gracias á los trabajos de los químicos Fremy y Verneuil se ha conseguido obtener, de una vez y en un solo crisol, más de 1 Kg. de rubí oriental, perfectamente cristalizado y puro, dotado del más hermoso color rojo. El primero que logró reproducir el mineral que estudiamos fué Gaudin, que operaba al enorme fuego del soplete oxhídrico, calentando, en un crisol cerrado, partes iguales de alumbre potásico y de sulfato de potasio, con carbón como reductor, bastando un cuarto de hora de fuego; luego sometía el crisol á lento enfriamiento, la masa contenida era lixiviada y atacada con agua regia, quedando una especie de arena constituída por diminutos cristales de corindón, los cuales podían tomar el color rojo propio del rubí oriental con sólo agregar á la mezcla primitiva una partícula de ácido crómico seco. Senarmont hizo aplicación de los métodos generales por vía húmeda; con una disolución de cloruro ó de nitrato de aluminio calentada en tubos cerrados á la temperatura de 350° por espacio de largo tiempo, consiguió cristales romboédricos muy diminutos. Elsner procedió de otra manera, y en su elegante síntesis del rubí oriental, que obtuvo en granos cristalinos muy pequeños, dotados de tan gran dureza como los naturales, fundía el sesquióxido de aluminio anhidro con bicromato de potasio, empleando crisol cerrado y valiéndose de la misma temperatura producida por el hidrógeno ardiendo en una atmósfera de oxígeno, en el soplete llamado oxhídrico. Elsner inaugura los trabajos de la síntesis práctica del rubí oriental, fundada en lo siguiente: cuando á la temperatura de un horno de porcelana se calienta una mezcla de alúmina amorfa y bórax, colocada en un crisol de platino, manteniendo constante el calor por algunos días, el borato de sodio se volatiliza y en el crisol sólo queda la alúmina cristalizada; añadiendo á la mezcla primitiva carbonato de bario se favorece la formación de cristales, y, además, puede, añadiendo diversos ácidos metálicos, conseguirse toda una serie de productos coloridos; sin más que la fusión del sesquióxido de aluminio en presencia del bórax, y con una materia colorante metálica, es posible reproducir, con sus formas características y peculiares, toda la serie que empieza en el zafiro y acaba en el amorfo esmeril. Sainte Claire Deville y Caron apelaron por primera vez á un procedimiento cuyos resultados fueron parte á que se realice ahora en grande la síntesis del rubí oriental; fúndase en la acción del fluoruro de aluminio anhidro y el ácido bórico; el primer cuerpo, bien puro y seco, fué caldeado en el fondo de un crisol de carbón de retortas, y en su interior, y suspendida por alambres de platino, había una cápsula del mismo carbón que contenía el ácido bórico. Después de frío vese su interior tapizado de grandes láminas cristalinas hexagonales, y añadiendo al fluoruro alumínico diversos óxidos metálicos obtiénense coloraciones distintas; practicando este experimento con la mezcla de los fluoruros de cromo y de aluminio, los efectos y resultados son mejores, porque en el crisol recógense juntos el zafiro azul y el rubí oriental rojo. Debray, Hautefeuille, Grandeau y otros realizaron por diversos caminos la síntesis; pero sólo á Fremy fué dado llegar á grandes resultados después de una labor empezada en 1860; se funda su método en cristalizar la alúmina directamente mediante la fusión sostenida por mucho tiempo en el seno del flúor, acaso libre, y empleando como fundente el bórax; opérase en un crisol de hierro dividido por un tabique horizontal de lámina de platino, provisto de menudos agujeros; en la parte superior de este tabique se coloca la mezcla de alúmina anhidra y amorfa con el bórax y un poco de ácido crómico, que es la materia colorante; en la parte inferior sólo se pone fluoruro de calcio; se calienta á elevada temperatura, que es menester sostener durante mucho tiempo, dando lugar á que se disocie el fluoruro de calcio; en seguida viene el enfriamiento, que ha de ser lento y tardar mucho tiempo, porque los autores del método tienen averiguado que, al igual de lo acontecido por vía húmeda, los cristales pueden crecer dejándolos algún tiempo en una disolución saturada del cuerpo que los constituya; sucede lo propio operando por vía seca, y la prueba está en que, si al principio

la temperatura es todo lo alta posible y el enfriamiento lento, no sólo se forman muchos cristales de rubí oriental, sino que éstos son de tamaños no conseguidos hasta los últimos experimentos de Fremy y Verneuil, cuyos sabios llegaron á preparar por kilogramos el cuerpo que nos ocupa, dando á la industria un producto nuevo y muy variado, puesto que es factible modificar los colores de la alúmina cristalizada, y así vense ahora en el comercio de joyas piedras muy finas y valiosas, del modo que se ha dicho preparadas, y no son otra cosa sino alúmina romboédrica cuya masa ha sido teñida al constituirse el cristal por medio de ácidos metálicos, que son solubles en aquella masa fundida. Varias son productos artificiales de distintas síntesis mineralógicas llevadas á cabo siguiendo el ya descrito método de Ebelmen; todas cristalizan en el sistema cúbico, y se forman combinándose un metal que forma protóxidos con otro que origine sesquióxidos en su unión con el oxígeno. Citaremos el aluminato de calcio $CaAl_2O_4$, que cristaliza en láminas triangulares largas, incoloras, cuya dureza es tanta que supera á la del cuarzo; el aluminato de magnesio $MgAl_2O_4$, que también raya el cuarzo, y se presenta cristalizado en láminas muy parecidas á las del anterior, dotadas de estrías paralelas á las aristas y de color obscuro bien marcado; el aluminato de cobalto $CoAl_2O_4$, asimismo muy duro, cristalizado en perfectos octaedros regulares que tienen hermoso color azul algo negruzco; el cromito magnésico $MgCr_2O_4$, en octaedros de color verde obscuro, menos duro ya que los minerales anteriores, de peso específico igual á 4,41 é inalterable por los ácidos más enérgicos; el cromito de manganeso, $MnCr_2O_4$, cuyos cristales octaédricos regulares tienen el color gris del hierro, su peso específico es de 4,87 y no lo alteran los ácidos; el cromito de zinc, de color verde sombra obscuro, que raya el cuarzo y su peso específico se representa en el número 5,3; á estos compuestos cabe referir también otras espinelas ó cuerpos que por lo menos así denominan algunos autores; represéntanlas por la combinación de un protóxido con un sesquióxido y danles por carácter común la cristalización en el sistema cúbico. El óxido salino de níquel, el aluminato cálcico, el óxido cobaltoso cobáltico y el óxido ceroso cérico son los más importantes. Por lo que se refiere á la parte comercial, V. PIEDRAS PRECIOSAS.

Rubí artificial. Se fabrica hoy industrialmente por el método debido á Fremy, perfeccionado por Verneuil, explotado en grande desde 1902. Mezclando alúmina muy pura, Al_2O_3, en polvo, con 2 por 100 de óxido crómico, y fundiendo la mezcla á la llama del soplete oxhídrico, se obtiene una piedra con todos los caracteres del rubí natural. La llama del soplete se dirige hacia abajo, al vértice de un cono vertical de arcilla, que se mantiene en constante movimiento giratorio, incorporando de vez en cuando nuevo polvo de la mezcla indicada. De esta forma se va aglomerando en el vértice del cono una masa fundida constituída por cristal de rubí, homogéneo y transparente. Separada esta masa, se trabaja el cristal lo mismo que el rubí natural, del que no lo distinguen ni los buenos lapidarios. El precio de un quilate de esta piedra puede calcularse en unas 25 pesetas.

Bibliogr. V. la del artículo PIEDRAS PRECIOSAS, tomo XLIV, pág. 723.

RUBÍ. *Quím. Azufre de rubí.* Nombre dado al rejalgar artificial.

Vidrio de rubí. Vidrio de color rojo, debido al oro ó al cobre.

RUBÍ. *Geog.* Barranco de la prov. de Tarragona. Desciende del llamado *Forat Negre* y va á parar al río Ebro, no lejos de Tortosa. En su valle se encuentra una caverna, denominada *Cova d'en Rubí*, á 330 m. de altura y al ENE. de Tortosa, de anchura y altura sumamente desiguales, la cual comienza con una galería de 4 m. de ancho por 6 de alta, que á los 35 m. y después de sufrir varias modificaciones, se convierte en una subida pedregosa de 6 m. de largo y de una anchura de 3 á 10 m. Este es el recinto más espacioso de la caverna, y pasadas otras estrecheces y ensanches, la caverna se bifurca en dos ramales, uno de sólo 5 m. de largo, y otro, hacia el E., de 45 m. A los 50 m. de la entrada de esta caverna se deja otra galería muy estrecha de 9 m. de largo y después se encuentra un pozo de 5 m. de hondo, que á su vez precede á otra galería inclinada, dirigida al NO. en los 28 m. que tiene de largo. Por fin, paralela á la gruta principal, hay otra que comienza por un callejón de 12 m. en fuerte declive, al que se une otro callejón de igual longitud, pero con una altura de 15 m. en algunos sitios. Toda la caverna está posiblemente formada por la fractura de los estratos, en los que se observa en estos parajes un eje anticlinal.

RUBÍ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 1,290 e. y albergues y 4,430 h. *(rubinenses)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 55 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 5,265 h. Corresponde al p. j. de Tarrasa, dióc. de Barcelona, y está sit. á 8 kms. SE. de Tarrasa y 20 de Barcelona, por f. c., á la izq. del riachuelo de su nombre y á 133 m. de altura, en las carr. de Molíns de Rey á Caldas de Montbuy y de Gracia á Manresa. Clima suave. Terreno quebrado; produce cereales, vino, legumbres y frutas. Est. del f. c. eléctrico de Tarrasa á Barcelona, que enlaza en San Cugat con el de Sabadell á Barcelona; Teléfono, alumbrado eléctrico, sucursales del Banco Comercial de Tarrasa y del Hispanoamericano, bibliotecas del Casal Popular, con interesante museo, y del Centro Democrático Republicano; Caja Rural y agencia de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros; teatros y cinematógrafos; Escuela Ribas, Colegio Montserrat y Colegio Evangé-



Rubí (Barcelona). — Fachada de la iglesia



Escuelas Ribas



Ermita de San Mus



Vista parcial



El Ayuntamiento

lico para niños de uno y otro sexo; escuelas oficiales de niños y de niñas. En 1925 el Municipio adquirió terrenos para la construcción de un grupo escolar graduado. Hoteles Cataluña, Domech y Rubí. Publícanse tres periódicos en catalán. La vida social está representada por numerosas entidades, entre ellas las corales *Schola Cantorum*, de Rubí, que es el coro parroquial, Los Obreros Rubinenses, el *Orfeó de Rubí* y El Parnaso Rubinense; la Cámara Agrícola, un *Centre de Sports*, *Centre Excursionista*, dos grupos excursionistas; Sindicato Unión de Trabajadores, Sindicato Libre, Comunidad de Regantes, *Celler Cooperatiu*, Sindicato Agrícola de Rubí y otros políticos, recreativos y de socorros mutuos. Rubí es también una población industrial, con manufacturas de aprestos y blanqueo, cartón, cintas de seda y de algodón, estampados, corsés, granito, mosaicos, piedra artificial, bolas de piedra natural, panas, pastas para sopa, tejas y ladrillos, zuecos, tules, torcidos de algodón, y tejidos de algodón, de lana, de hilo y de seda. Iglesia parroquial dedicada á San Pedro, que data del siglo X. A 3 kms. NO. de la población se encuentra el concurrido santuario de San Mus. La abundancia de restos romanos que se han encontrado en las cercanías de Rubí, y su mismo nombre, radical del de *Rubricata*, hacen que algunos sustenten la opinión de que allí ó en sus contornos estuvo la ciudad romana así llamada. En la Edad Media fué villa de realengo. Cerca de Rubí se han encontrado importantes restos arqueológicos que denotan la existencia en aquel lugar de una importante población ibérica, y que han sido objeto de detenido estudio por el *Institut d'Estudis Catalans*, bien que queda aún bastante por excavar. Se trata de una extensa necrópolis con enterramientos en forma de silos en los que aparece gran cantidad de cerámica ibérica sin decorar, cerámica helenística, cenizas y huesos calcinados. Buena parte de estos silos son ya romanos, y los hay con las capas inferiores ibéricas y las superiores romanas. La necrópolis ocupa la pequeña eminencia llamada de *Can Fatjó*. A su pie se han encontrado restos de paredes distribuídas en un área muy extensa, y que deben corresponder al poblado iberorromano, que seguramente se prolongaba también en la dirección de la actual población. Finalmente, son notables varios hornos de cerámica ibéricos, uno de ellos descubierto en 1925, y algunos en bastante buen estado de conservación.

Bibliogr. José Colominas, *Necrópolis de Can Fatjó (Rubí)*, en *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans* (págs. 599-601, 1915-20), y *Forn de cerámica ibérica á Rubí*, en *Gaceta de les Arts*.

Rubí de Bracamonte. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, que consta de 191 c. y albergues y 627 habitantes según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de un solo edificio ó albergue aislado. El censo de 1920 le asigna 632 h. Corresponde al p. j. de Medina del Campo, dióc. de Avila, y está sit. en terreno llano, bañado por el río Zapardiel, cerca de Bobadilla. Produce cereales, garbanzos y patatas.

Rubí (Duque de). *Genealog.* Título del reino concedido en 1920 al capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau, marqués de Tenerife, que es su actual poseedor (1926).

Rubí (Marqués de). *Genealog.* Título del reino creado en 1694. En la actualidad (1926), y desde 1910, lo posee don José Jordán de Urríes y Ulloa.

Rubí (Bartolomé). *Biog.* Religioso franciscano español, n. en Lluchmayor (Mallorca) en 1705 y m. en Palma en 1774. A poco de haber ingresado en la religión seráfica fué mandado por sus superiores á Maguncia para estudiar la ciencia de Lull con el profesor Ivo Zalzinger. De regreso en Mallorca ocupó varios cargos en su Orden, y escribió: *Defensorio sobre el culto inmemorial del beato Bartholomé Catañy; Tratados teológicomorales; Manuale seraphicum pro Ecclesiasticis functionibus commodius peragendis...* (Mallorca, 1768); *Cursus philosophicus*, y *Las cinco piedras de David contra el Goliat arrogante, ó La verdad sin rebozo en defensa del culto y doctrina del beato Raimundo Lulio*, trabajo escrito para refutar al dominico Sebastián Rubí por los conceptos que emitió en su obra, titulada también *La verdad sin rebozo*.

Rubí (Sebastián). *Biog.* Dominico español, n. en Palma de Mallorca, en donde m. en 1762 Vistió el hábito en el convento de Santo Domingo, de su ciudad natal, y fué calificador de la Inquisición, lector de filosofía y teología y catedrático de prima en la Universidad de Palma. Se distinguió por su talento y por las opiniones que sustentó contra la doctrina de Raimundo Lulio, lo que motivó que los catedráticos lulistas de la Universidad mallorquina se opusieran á que en dicha Universidad obtuviera Rubí la borla de doctor. Se le debe: *La verdad sin rebozo: manifiesto en que se declaran los motivos que han tenido los religiosos dominicos de Palma para no asistir á un Tedéum dirigido al venerable Raimundo Lulio el 24 de Enero de 1750*. En esta obra, según el padre Bordoy, carmelita, se truncan los textos de Lulio, los del derecho canónico y los escritos de los Santos Padres, trastornando pasajes históricos, y se calumnia también al Doctor Iluminado. Escribió, además, Rubí: *Breve y humilde insinuación de los motivos que asisten al Real Convento de Santo Domingo... de Palma para mantenerse en una pura y negativa suspensión respecto de los actos de público religioso culto que suelen tributarse al venerable Raimundo Lulio*.

Rubí y de Boxadors (José Antonio, marqués de). *Biog.* Prócer español, n. en Barcelona el 14 de Mayo de 1669 y m. en Amberes en 1741. Siguió la carrera de las armas. Su padre don Pedro, primer marqués de Rubí, m. en Barcelona en 1692, á consecuencia de las heridas que recibió en la defensa de Rosas contra los franceses. Fué Rubí y de Boxadors el primer secretario de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, formando desde 1702 parte del Consejo del rey Carlos III de Austria, y fué también su lugarteniente en la Real Casa y corte de la corona de Aragón. En el mismo año casó con doña Isabel de Corbera, baronesa de Llinás, viuda de Diego de Sarmiento y Zúñiga. A las órdenes del príncipe de Darmstadt preparó la artillería y defensa de los fuertes de Barcelona en el sitio de 1706. Fué después virrey de Mallorca, desde 1713 hasta 1715, en que los baleares no quisieron proseguir la guerra y capitularon ante el general Adsfeld. Rubí y de Boxadors, con las guarniciones del castillo de Bellver, Puerta de Jesús y Castillo de San Carlos, salió con las banderas desplegadas y batiendo marcha ante el enemigo, que formó en columna de honor, según se había estipulado en las capitulaciones. De Mallorca dirigióse Rubí y de Boxadors á Génova á recibir órdenes directas del emperador, quien le nombró virrey de Cerdeña, que defendió en 1717 contra las armas borbónicas, encerrándose en el castillo de Cagliari, desde donde hizo una heroica defensa, resistiéndose á capitular, lo que se vió obligado á hacer su sucesor en el mando, el marqués de Carreras, después de haber resistido con 1,000 hombres escasos á un sitiador que disponía de más de 12,000. El emperador, satisfecho de la conducta de Rubí y de Boxadors, le nombró después gobernador de Amberes, en donde éste hizo muchas mejoras y obras útiles y se distinguió por su mando benigno y acertado, muriendo en el año dicho. Escribió: *Comentarios á los libros de Bello Gallico*, de Julio César, y *Ventajas de la paz y de la guerra*. Tuvo Rubí y de Boxadors dos hijos: José Salvador y María Francisca. Por haber muerto niño el primero, la segunda heredó sus bienes y títulos. Casó esta dama con Francisco de Pignatelli y de Ay-

merich, y una de sus hijas, doña María Ana de Pignatelli y de Rubí, casó con Pedro Vicente Jordán de Urriés (V.), marqués de Ayerbe.

Bibliogr. J. R. Carreras y Bulbena, *La Academia Desconfiada y sos académichs* (Barcelona, 1922); *Diaria y verídica relación de las operaciones y sucesos del sitio de Barcelona desde el 31 de Marzo de 1706 hasta la retirada del enemigo;* Barón de Pollnitz, *Lettres;* Feliu de la Peña, *Anales de Cataluña.*

RUBIA. F. Garance.— It. Robbia. — In. Madder, rubia. — A. Krapp, Rubia. — P. Ruiva. — C. Gran a. — E. Granco. (Etim. — Del lat. *rubia.*) f. Planta vivaz de la familia de las rubiáceas. || Raíz de esta planta.

RUBIA. (Etim. — De *rubio.*) Pececillo de agua dulce, del orden de los malacopterigios abdominales, que apenas llega á la longitud de 7 cm., de cuerpo alargado, tenue, casi cilíndrico, cubierto de menudas escamas, manchado de pardo y rojo, y con una pinta roja en el arranque de la cola. Es común en los ríos y arroyos de España, donde se pesca á flor de agua; se come, generalmente, frito, y la carne, aun cuando blanca y suave, es poco sabrosa y de gusto un poco amargo.

RUBIA. (Etim. — Del ár. *ruba,* cuarta parte.) Moneda árabe de oro, equivalente á la cuarta parte del cianí.

RUBIA. *Bot.* Género de Linneo que da nombre á la familia de las rubiáceas y, dentro de ella, corresponde á la subfamilia de las coffeoideas, subdivisión de las psicotrinas, tribu de las galceas; flores hermafroditas, muy rara vez polígamodioicas; cáliz nulo; corola rotácea de cuatro á cinco divisiones limbares; ovario bilocular; estilo profundamente bipartido con estigmas acabezuelados; fruto abayado; semillas adheridas al sarcocarpio. Sus especies son hierbas perennes de hojas verticiladas, ó, en la parte superior, cruzadoopuestas, y entonces estípulas pequeñas ó nulas, y flores en panojas de ramificación cruzada, ó, más raramente, en dicasios axilares. K. Schumann agrupa las especies de este género en las tres secciones siguientes:

1.ª *Cordifolias.* Tiene hojas anchas acorazonadas, pecioladas, con tres ó más nervios. Tipo: la *R. cordifolia,* que crece espontánea en la cuenca del Nilo, El Cabo, las Indias Orientales, S. de China y Malasia, y se cultiva en la India por la materia colorante roja que da su raíz.

2.ª *Tintóreas.* Con hojas también relativamente anchas, pero no acorazonadas, y de uno á tres nervios Tipo: la *R. tinctorum* L. (V. lám. PLANTAS TINTÓREAS. fig. 2), de hojas lanceoladas anuales, marcescentes en invierno con la red de nervios secundarios saliente en el envés y aguijones corvos en los tallos y márgenes y nervios medios foliares. Crece espontánea en Oriente y los países circunmediterráneos, y se cultivaba antes, incluso en la Europa Central (análogamente á la especie anterior en la India), por el rojo de alizarina que se obtenía de su raíz, y que hoy se substituye ventajosamente por los colores de anilina. Esta raíz es también aperitiva y en farmacopea entra en el cocimiento de grama compuesto. La planta recibe en castellano el nombre de *rubia* (por antonomasia), *roja* y *granza.* La *R. peregrina* L., también de la región mediterránea, se diferencia de la anterior por tener hojas perennes. sin nervaduras secundarias aparentes en el envés.

3.ª *Angustifolias.* Tiene hojas pequeñas lanceoladas ó lineales, siempre uninervias. Sus especies son, principalmente, americanas; v. gr., la *R. tetragona,* de la República Argentina y del Uruguay, y la *R. debilis,* de Méjico.

RUBIA. *Farm. Raíz de rubia.* Sinonimia: *raíz de garanza, raíz de granza* y *raíz de tintoreros.* Es la raíz de la *Rubia tinctorum* L. Se encuentra en el comercio en trozos más ó menos largos, desde 3 á 4 mm. hasta 1 cm. de diámetro, recubiertos de una capa parda de súber, fácilmente separable dejando al descubierto una superficie pardorrojiza, arrugada longitudinalmente, que, á la larga, se cubre de una eflorescencia blanquecina. En el corte transversal se observa una corteza delgada, de color pardo rojizo obscuro y un meditulio amarillento rojizo; en este último se pueden ver varios círculos, y en la parte central de algunos trozos un punto más obscuro ó una cavidad debida á la destrucción del tejido. Tiene olor débil y sabor amargo y estíptico; tiñe la saliva de color rojo. Administrada al interior comunica color rojo á la leche, á la orina y á los huesos. Examinado el corte transversal de la raíz de rubia mediante el microscopio se observa, debajo del súber, y bien distinta de él, una zona parenquimática que puede considerarse dividida en dos mitades. La mitad más externa corresponde al parénquima cortical, que está formado por células alargadas tangencialmente, que paulatinamente adquieren una forma más regular, y constituyen la otra mitad ó líber; las células de esta mitad externa son casi cuadradas y están dispuestas en series radiales, siendo muy difícil distinguir entre ellas los radios medulares. Todas las células de esta zona contienen materia colorante, fécula y algunos cristales de oxalato cálcico. La parte leñosa, ó meditulio, contiene abundantes vasos; los hacecillos están formados por fibras cortas con la cavidad grande y vasos rayados y anillados, de tamaños diversos, pero, generalmente, grandes y de paredes gruesas; este tejido llega hasta el centro de la raíz, y en él se observan vasos de pequeño diámetro; sin embargo, en algunos trozos de la raíz los vasos no llegan hasta la parte central, que está ocupada por un parénquima coloreado y en su mayor parte destruído.

La raíz de rubia puede substituirse por las raíces de otras especies análogas, como *Rubia peregrina, R. longifolia, R. luccida, R. angustifolia, R. Olivieri,* etcétera, que viven en Europa; *R. Munjista Roxbo,* de la India; *R. relbura* Chamisso y *R. Chilensis* Molina, de Chile; *R. Guadalupensis* y *R. hypocarpa,* de las Antillas, etc.

En la India se cultiva, en la costa de Coromandel, otra especie, llamada *Challa-Vaer* ó *Saya-Ver,* que es la *Olbeslandia umbellata* Hortal. Se utiliza su raíz como la de rubia.

La raíz de rubia se emplea en medicina contra el raquitismo, como tónica y emenagoga. Forma parte del jarabe de artemisa compuesto. Los árabes la emplearon para facilitar el parto. Además, se usa en tintorería.

RUBIA. *Quím.* é *Ind.* La raíz molida de la *Rubia tinctorum* L. ha sido empleada en tintorería, habiéndose cultivado por este motivo la planta desde tiempos muy antiguos. No se sabe con seguridad de qué país es originaria esta planta, pero se ha probado que fué empleada ya por los antiguos egipcios, persas é hindúes, suponiéndose que estos últimos fueron los primeros en usarla; más adelante la emplearon los griegos y los romanos. En la época de las Cruzadas se introdujo en Italia su cultivo y tal vez también en Francia. Los árabes la cultivaron en España; llegó á Italia en el siglo XVI. Colbert la introdujo en Aviñón en 1666. Con todo, hasta 1760-90 no llegó á adquirir gran importancia. A consecuencia de las guerras se abandonó en gran parte el cultivo en Francia, volviendo á tomar incremento en 1815.

La rubia da tintes hermosos y permanentes, pudiéndose conseguir con ella diversos colores variando los mordientes; hasta no hace mucho tiempo se la había tenido como la más importante de las materias tintóreas conocidas, y aunque en la actualidad ha disminuído mucho su valor en el comercio, á causa del em-

pleo de la alizarina artificial, sin embargo, la rubia todavía ofrece gran interés científico.

La parte útil de la planta, respecto de la materia colorante, es la raíz. Las raíces viejas son más ricas en colorante que las jóvenes y, por esto, se deja la planta en la tierra por lo menos durante diez y ocho meses y á veces hasta veinticinco. Después se deseca al sol ó con calor artificial en estufas, se reduce á polvo fino y se pone en barriles. Antes se almacenaba, en algunos sitios, en pozos donde permanecía varios meses, creyéndose que así aumentaba mucho el poder tintóreo de la rubia. En algunos países la raíz entera se denomina *alizari ó lizari*, y de estos nombres deriva el de alizarina. La rubia era cultivada en Holanda, Francia y Turquía, y, en menor escala, en Bélgica, Italia, Alemania y América. Hoy es poco cultivada.

Las materias colorantes más importantes de la rubia son la alizarina y la purpurina. Fueron aisladas estas substancias en 1826 y en 1828 por los químicos Robiquet y Colin, aun cuando no puede asegurarse que estos químicos las obtuvieran completamente puras. Muchos de los primeros investigadores opinaban que la materia colorante de la rubia no existía formada ya en la raíz de la planta, sino que se hallaba en ella en combinación con un azúcar ó con alguna otra substancia. Por el año 1823 Kühlmann obtuvo de la raíz de rubia una substancia de sabor amargo dulzaino, amorfa, de color amarillo, llamándola xantina. En 1848 Higgin observó que el líquido obtenido por maceración en agua fría de la raíz de rubia era de color amarillo intenso y de sabor muy amargo; dejado en reposo este líquido durante algún tiempo ó calentado á 50°, perdía estos caracteres y se formaba en él un precipitado en copos, gelatinoso, en el cual existía, al parecer, todo el poder colorante del líquido primitivo. Teniendo en cuenta este hecho, Higgin creyó que, durante este proceso, la xantina de la rubia se había convertido en alizarina y que, probablemente, el cambio era debido á la acción de algún fermento contenido en la rubia y que extraía el agua fría junto con la xantina. Posteriormente, Schunck aisló de la raíz de rubia una substancia, que llamó rubiana, amorfa, dura, de color amarillo pardusco obscuro, transparente en masa, que, hidrolizada por los ácidos diluídos ó por la acción del fermento propio de la rubia (á que dió el nombre de eritrozima), se convierte en glucosa, alizarina y otras materias. Kochleder, más tarde, consiguió obtener en forma cristalina el glucósido de la alizarina, llamándolo *ácido ruberítrico*. Este compuesto correspondía, al parecer, á la fórmula $C_{20}H_{22}O_{11}$ y su hidrólisis podía expresarse mediante la siguiente ecuación química:

$$\underset{\text{ácido ruberítrico}}{C_{20}H_{22}O_{11}} = H_2O + \underset{\text{alizarina}}{C_{14}H_8O_4} + \underset{\text{glucosa}}{C_6H_{12}O_6}$$

Más adelante, Schunck obtuvo un compuesto cristalizable, el ácido rubiánico, considerándolo como un producto de oxidación de la rubiana y demostrando que era idéntico al ácido ruberítrico de Rochleder. Por último, Liebermann y Begami asignaron al ácido ruberítrico la fórmula $C_{26}H_{28}O_{14}$ y demostraron que su hidrólisis, producida por un ácido diluído, se efectuaba según la siguiente reacción:

$$\underset{\text{ácido ruberítrico}}{C_{26}H_{28}O_{14}} + 3\,H_2O = \underset{\text{alizarina}}{C_{14}H_8O_4} + 2\,\underset{\text{glucosa}}{C_6H_{12}O_6}$$

Para obtener el glucósido se lixivia hasta agotamiento 1 kg. de raíz de rubia con alcohol absoluto hirviente (unos 8 ó 9 litros), durante dos á cuatro horas, y se filtra en caliente. El líquido alcohólico filtrado se evapora hasta reducirlo aproximadamente á la cuarta parte y se deja enfriar; durante el enfriamiento se forma un precipitado cristalino, de color pardo amarillento, que es el glucósido impuro; después se filtra, se concentra aún más el líquido filtrado, se separan los cristales de sacarosa formados y se precipita la alizarina impura añadiendo agua á la solución alcohólica. Procediendo de este modo, de 1 kg. de rubia se obtuvieron de 50 á 60 gr. de glucósido impuro (5 á 6 por 100), de 15 á 30 gr. de azúcar (1,5 á 3 por 100) y de 30 á 40 gr. de materia colorante impura (3 á 4 por 100). Se disuelve en el agua el precipitado, que por desecación se vuelve resinosa, y luego se precipita la solución con acetato de plomo, se filtra y se trata el líquido filtrado con subacetato de plomo. Se lava bien el precipitado rosado resultante, se descompone con sulfhídrico y se recoge en un filtro el sulfuro de plomo, que arrastra consigo el ácido ruberítrico puesto en libertad; se concentra por evaporación parcial el líquido amarillo, se le añade agua y algo de solución de hidróxido bárico, se separa por filtración el precipitado blanco que se forma y se trata el líquido filtrado con un exceso de solución de hidróxido bárico. Resulta así un precipitado de ruberitrato bárico, de color rojo de cereza obscuro, que se disuelve en ácido acético, se filtra la solución, se neutraliza aproximadamente con amoníaco y se trata con acetato tribásico de plomo. De este modo se obtiene un precipitado rojo, que se lava con alcohol, se pone en suspensión en el mismo y se descompone con hidrógeno sulfurado; después se calientan juntos el alcohol y el precipitado hasta la temperatura de la ebullición y se filtra en caliente. Por enfriamiento de la solución filtrada (de color ambarino) se forman agujas amarillopálidas de ácido ruberítrico, que se purifican por cristalización del agua caliente. El *ácido ruberítrico* así obtenido cristaliza en agujas amarillorrojizas, de brillo sedoso, fusibles de 258 á 260°; fuertemente calentado da un sublimado de alizarina. Es soluble en las soluciones de los álcalis cáusticos, dando un líquido de color rojo de cereza, que, por ebullición, toma color violeta; acidulando esta solución se forma un precipitado de alizarina, y tratado con soluciones de carbonato potásico forma agujas de ruberitrato potásico de color rojo. El ácido ruberítrico no precipita con el acetato neutro de plomo, pero el subacetato plúmbico produce un precipitado rojo en forma de copos.

El *fermento de la rubia*, llamado también eritrozima *(erythrozym)*, fué obtenido por Schrunck macerando la raíz de rubia con agua á la temperatura de 38° y precipitando la solución con alcohol. Una vez desecado, se presenta en forma de masa parda y amorfa. Por la acción de este fermento, el ácido ruberítrico se hidroliza, desdoblándose en alizarina y glucosa. Seguramente ocurre esta reacción en la raíz de rubia, incompletamente seca, cuando se conserva almacenada; también se debe á esta reacción el hecho observado de que la rubia teñía mejor después de este tratamiento. Por otra parte, cuando se tiñe con rubia, la presencia de este fermento ó enzima, indudablemente ha de ejercer una acción favorable; efectivamente, cuando se emplea primero un baño colorante frío y después se eleva poco á poco la temperatura, como á menudo se hace, del glucósido, que de por sí carece de efecto tintóreo, se forma la materia colorante.

Se cree que la *purpurina* se encuentra también en la raíz de rubia en forma de glucósido; sin embargo, éste no ha podido ser aislado todavía. De los estudios hechos parece deducirse que, si existe este glucósido, debe ser mucho menos estable que el ácido ruberítrico y que es hidrolizado por los ácidos diluídos á una temperatura á la cual este ácido no se altera.

Para la extracción de la rubia, con objeto de obtener los componentes fenólicos de la misma, se ha empleado el método de Knopp. Se agita la raíz de rubia molida con una solución acuosa de ácido sulfuroso, se añade de 2 á 3 por 100 de ácido clorhídrico (de 33 por 100) y se calienta á 60°. Se forma así un precipita-

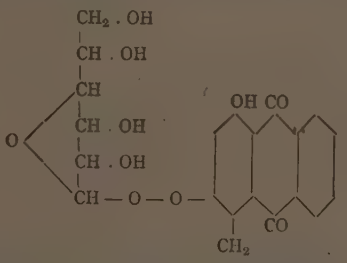
do, en copos, de purpurina, que se recoge, lava y deseca, constituyendo un producto que se ha vendido en el comercio con el nombre de *purpurina comercial* ó *purpurina de Knopp*. Este purpurina se obtiene aún en Francia en pequeña cantidad, sirviendo para la fabricación de lacas de color de rosa, que dan resultados algo distintos de los propios de la materia colorante artificial. La purpurina de Knopp, en realidad, es una mezcla de seudopurpurina, purpuroxantina y mungistina. La *seudopurpurina* fué aislada primeramente del producto comercial de Knopp por Schutzenberger y Schiffert, descubriendo Rosenstiehl que es un ácido purpurinocarboxílico. La seudopurpurina cristaliza en agujas prismáticas, pequeñas, de color rojo, que se diferencian de la purpurina en que son más fácilmente solubles en el benzol. Funde, con desprendimiento de anhídrido carbónico y formación de purpurina, entre 218 y 220°. También se produce purpurina hirviendo la seudopurpurina con un álcali cáustico diluído y por larga ebullición con agua ó alcohol. La seudopurpurina no ha sido obtenida aún por síntesis. La *purpuroxantina* ó xantopurpurina es una dioxiantraquinona isómera con la alizarina, habiendo sido aislada de la purpurina de Knopp por Schautzenberger y Schiffert; se presenta en agujas amarillas, brillantes, que funden entre 262 y 263°. La purpuroxantina fué obtenida sintéticamente por Noah, calentando el ácido 3 : 5-dioxibenzoico con ácido benzoico en presencia de ácido sulfúrico. La purpuroxantina tiñe las fibras textiles, con mordiente de aluminio, de color amarillo. La *mungistina, munjistina* (V.) ó ácido purpuroxantincarboxílico, fué descubierta por Schunck y Romer en la purpurina impura.

Hirviendo durante dos horas el ácido sulfuroso del cual se ha separado el precipitado de purpurina, se hidrolizan el ácido ruberítrico y otros glucósidos, formándose un precipitado de color verde intenso. Este precipitado era antes un producto comercial llamado *alizarina verde*. Se ha dado el nombre de *alizarina amarilla* á un producto que se obtiene á partir de la alizarina verde. Se deseca éste, se reduce á polvo fino y se lixivia á 150° con petróleo. La solución, enfriada, se agita con solución acuosa de sosa cáustica (de 10 por 100), se separa el líquido acuoso alcalino y se neutraliza con un ácido que forma así un precipitado de color amarillo claro, que se recoge, lava y seca. Este precipitado se vendía antes con el nombre de *alizarina amarilla*. La alizarina preparada de esta manera no es del todo pura, porque contiene en pequeña proporción substancias que carecen de poder tintóreo y que son derivados de la antraquinona. Para eliminar estas substancias que la impurifican, se trata la alizarina amarilla con lechada de cal, que determina la precipitación de la harina en forma de una combinación cálcica. Luego se recoge el precipitado, se lava bien y se descompone mediante un ácido, obteniéndose así alizarina muy pura, que cristaliza bien de su solución en nafta pura. Si el líquido filtrado, de color pardo rojizo, separado del compuesto cálcico de alizarina (alizarato cálcico), se neutraliza con un ácido, se forma un precipitado amarillo obscuro, en proporción aproximadamente de 0,02 por 100 de la raíz de rubia empleada. Según un ensayo de este producto, parece que existen en él, á lo menos, cuatro compuestos cristalizables de color amarillo, difíciles de separar unos de otros. Schunck, en los trabajos que hizo sobre la rubia, obtuvo por la acción de los ácidos y de los álcalis sobre la rubiana (rubián) diversos productos amarillos, unos amorfos y otros cristalinos. La mayoría de estos productos, que han recibido los nombres de *ruberitina, verantina, rubiadina, rubianina, rubiafina, rubiagina, rubiadipina, rubedehidrana, rubihidrana* y *ácido rubiánico*, han sido puestos en duda como especies químicas de parte de varios químicos modernos. Sin embargo, existe uno de estos productos, la *rubiadina* (V.). Además, es posible que se hallen algunos de ellos en la mezcla de substancias no tintóreas, de color amarillo, que han sido antes citadas.

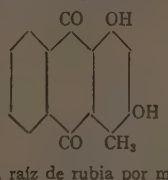
Para obtener el «glucósido de la rubiadina» se lixivia hasta agotamiento la raíz de rubia con agua, se precipita el líquido extractivo con acetato de plomo y se trata la solución filtrada con amoníaco, que determina la formación de un segundo precipitado de plomo. Se descompone este último con ácido sulfúrico diluído, se separa por filtración el sulfuro de plomo formado, se añade ácido clorhídrico al líquido límpido y luego se hierve; de este modo se forma un precipitado verde obscuro, parcialmente soluble en el alcohol hirviente. Tratando la solución alcohólica con acetato plúmbico puede separarse la alizarina; añadiendo después al líquido solución de hidróxido bárico, se precipita la sal bárica del glucósido de la rubiadina, que se descompone con ácido clorhídrico diluído. Este glucósido cristaliza del alcohol en agujas de color amarillo de limón, fusibles á 270° descomponiéndose: hidrolizado por la acción de los ácidos, se desdobla en rubiadina y glucosa

$$\underset{\text{glucósido de la rubiadina}}{C_{21}H_{20}O_9} + H_2O = \underset{\text{rubiadina}}{C_{15}H_{10}O_4} + \underset{\text{glucosa}}{C_6H_{12}O_6}$$

El glucósido de la pentaacetilrubidina forma agujas amarillas fusibles á 237°. Según Marchlewsky, la estructura del glucósido de la rubiadina puede expresarse por medio de la siguiente fórmula esquemática:



Según Schunck y Marchlewsky, la rubidina es una metilpurpuroxantina, cuya estructura está expresada en la siguiente fórmula esquemática:



Extrayendo la raíz de rubia por medición con una solución de ácido sulfuroso y acudiendo luego á tratamientos sucesivos con ácido sulfúrico, sosa cáustica, etc., se obtienen los resultados que se expresan en la tabla de la página siguiente.

Entre los preparados comerciales de la raíz de rubia merecen citarse los llamados *garancina (garanceaux), flores de rubia, alizarina comercial* ó *pincoffina* y el *extracto de rubia*. La *garancina* es un producto obtenido á partir de la observación, hecha en 1827 por Robiquet y Colin, de que tratando la raíz de rubia molida con una cantidad igual en peso de ácido sulfúrico concentrado se destruían sus componentes, exceptuando la materia colorante alizarina. Operando de acuerdo con esta observación se obtuvo un primer producto llamado *carbón sulfúrico;* luego se modificó algo el procedimiento y se dió el nombre de *garancina*

Se lixivia la raíz de rubia hasta agotamiento con solución diluída de ácido sulfuroso y se calienta á 60° el líquido extractivo resultante.

El precipitado formado consiste en purpurina, seudopurpurina, ácido purpuraxantinocarboxílico y purpuroxantina.

Se digiere el líquido filtrado con ácido sulfúrico diluído hirviente y el precipitado de alizarina verde formado se lixivia con toluol ó con petróleo hirviente.

Queda sin disolver la clororrubina.

Se agita el líquido toluólico extractivo con solución de hidróxido sódico y se añade hidróxido bárico al líquido alcalino.

El precipitado que se forma es de alizarato cálcico, que produce alizarina por descomposición.

Acidulando el líquido filtrado se forma un precipitado consistente en una mezcla de compuestos amarillos, derivados de la antraquinona, que carece de poder tintóreo

al producto resultante. Para obtener la garancina se ponían en un depósito de madera, provisto de un falso fondo, 100 kg. de raíz de rubia molida, 1000 litros de agua y 2 kg. de ácido sulfúrico concentrado, de densidad 1,84, dejando esta materia doce horas en contacto; al cabo de este tiempo, se mezclaba el residuo con poca agua y 30 kg. de ácido sulfúrico concentrado y se hervía la mezcla dos ó tres horas. Después se decantaba el líquido ácido, se lavaba con agua la garancina que quedaba de residuo, hasta eliminar el ácido, se exprimía, desecaba y reducía á polvo. La garancina tiene un poder colorante tres ó cuatro veces mayor que el de la buena raíz de rubia y, empleada en tintorería, da tonos rojos y rosados más amarillos y lilas más agrisados. Los colores obtenidos con la garancina no son tan sólidos respecto del jabón como los que se consiguen con la raíz de rubia; á pesar de esto, era apreciada la garancina, porque podía prescindirse de la operación de jabonar. El *garanceaux* fué debido á L. Schwarz, quien lo introdujo en 1843; no era más que una suerte inferior de garancina, que se obtenía con los residuos de rubia de los baños de las tintorerías. Su poder colorante es aproximadamente el de una cuarta parte del de la rubia de buena calidad. Las *flores de rubia* fueron obtenidas primeramente por Julián y Rogner de Sorgues (1851), macerando varias horas la raíz de rubia molida con agua fría, acidulada con ácido sulfúrico en la proporción de 1 á 2 por 100 del peso de la rubia empleada; luego se lavaba, escurría, prensaba, secaba y molía. Con este tratamiento se logra separar todas las materias mucilaginosas y azucaradas solubles, etc., el glucósido se descompone por fermentación y el residuo tiene un poder tintóreo doble del de la rubia de que se parte. Las aguas madres restantes se neutralizan, se hacen fermentar mediante la adición de levadura y luego se destilan para aprovechar el alcohol formado. Aproximadamente 1000 kg. de raíz de rubia dan de 45 á 60 kg. de flores de rubia (flores de granza) y 10 litros de un alcohol que puede servir para la preparación de barnices. La *alizarina comercial* ó *pincoffina* fué obtenida en 1852 por Schunck y Plucoff, sometiendo la garancina ordinaria á la acción del vapor recalentado (á 150°) y á sobrepresión. Se dice que con este tratamiento se descompone la verantina y la rubiretina, que existen en la garancina ordinaria, permaneciendo intacta la alizarina; por esto el producto da colores purpúreos más vivos y, por otra parte, se necesita menos jabón para lavar las partes blancas, no mordentadas, en el estampado. Respecto de la alizarina sintética que se prepara y emplea hoy en gran escala, véase la voz ALIZARINA. Los *extractos de rubia* son ya antiguos. En 1826 trató Gaudin de estampar directamente los mordientes junto con la materia colorante, formando un extracto, en vez de teñir con la raíz de rubia los tejidos de algodón sobre los cuales se habían estampado los mordientes. Gastard consiguió aplicar con éxito este procedimiento por medio de un producto á que dió el nombre de *colorina;* pero el coste de este producto y el de otros extractos de rubia obtenidos antes impidieron su aplicación de momento. Después muchos químicos trabajaron para obtener extractos de rubia á precios más económicos. Los extractos de rubia son, en general, mezclas de las dos materias colorantes principales de la raíz de rubia, la alizarina y la purpurina, ó de cada una de ellas por separado ó en estado de mayor ó menor pureza. Los extractos de raíz de rubia habíanse perfeccionado en su fabricación cuando la obtención sintética de la alizarina y su empleo en la industria le hicieron perder gran parte de su importancia. Los procedimientos empleados para la obtención de los extractos de raíz de rubia eran los de Leitenberg, de Paraf y de Peinod. El primero está fundado en extraer primeramente la purpurina de la raíz de rubia molida, mediante agua á la temperatura de 55°, separando luego del residuo seco la alizarina, que es menos soluble, por extracción con alcohol metílico. La solución acuosa se precipita con cal, se lava la laca de purpurina cálcica, se descompone con ácido clorhídrico y se recoge y lava la purpurina puesta en libertad. La solución alcohólica de alizarina se precipita con agua y se recoge y lava la alizarina precipitada. De esta manera se obtenían, según el método de Leitenberg, los extractos de purpurina y de alizarina. El segundo procedimiento consiste en extraer la raíz de rubia con agua sobrecalentada, con ó sin adición de una pequeña cantidad de ácido sulfúrico ó de alumbre, recogiendo y lavando el precipitado de alizarina que se forma por enfriamiento. El tercer procedimiento se funda en extraer la garancina con agua hirviente, acidulada con ácido sulfúrico, recogiendo y lavando el precipitado que se forma al enfriarse el líquido; luego se lixivia el precipitado desecado con alcohol hirviente, se destila la mayor parte del alcohol, se mezcla el residuo con agua, y se recoge y lava el precipitado que así se forma.

La rubia y la garancina eran consideradas como materias colorantes de gran importancia para la estampación del algodón y para la tintorería en rojo turco. La raíz de rubia se empleaba en el estampado por su propiedad característica de producir muy variados colores con mordientes de aluminio, estaño y hierro: rojo, rosado, anaranjado, lila, negro, etc. Tenía, además, la ventaja de que todos estos colores son sólidos respecto de la luz y del jabón. En la estampación del algodón se usaba lo mismo la alizarina que la purpurina de la rubia, aun cuando en muchos casos la alizarina era el colorante esencial. En la tintorería con rojo turco se empleaba la raíz de rubia, y después se empleó la garancina, porque así se obtenía el rojo más permanente y más vivo conocido en aquella época; en este caso la alizarina era la materia colorante principal, porque la purpurina, que quedaba

primero fijada en la fibra, se alteraba y se separaba más ó menos en las operaciones de limpieza. La alizarina, asociada á los mordientes de aluminio y de hierro, produce un color azulado y un color lila relativamente claro, mientras que la purpurina da con ellos, respectivamente, un color rojo amarillento y un color lila agrisado. El empleo de la raíz de rubia en la tintorería del rojo turco era análogo al actual método en el caso de la alizarina. Respecto de la aplicación de estas materias colorantes merece citarse el hecho de que, cuando á la rubia le faltaba cal, era preciso añadirle cierta cantidad de creta; hoy se sabe que el calcio es un componente normal de los colores de rubia, sobre todo de los obtenidos con mordientes de aluminio y de hierro. Antiguamente se usó la rubia, y todavía se emplea hoy en pequeña escala, para teñir la lana. V. ALIZARINA.

Alcanfor de rubia. Alcanfor levogiro, muy parecido al alcanfor de la *Blumea balsamifera* (ó alcanfor de ngai), que consta de levoborneol. El alcanfor de rubia se encuentra en el aceite de fusel del alcohol etílico obtenido por fermentación del azúcar de la raíz de rubia.

Anaranjado de rubia. V. RUBIACINA.

Fermento de la rubia. V. en este mismo artículo.

Lacas de rubia. Nombre dado á las combinaciones insolubles y de hermoso color azul que forma la alizarina con los óxidos metálicos. En la formación de estas lacas se funda el empleo de la alizarina en tintorería y en los estampados. Por esto los tejidos que se han impregnado con una sal de aluminio ó de estaño como mordiente toman color rojo con la solución de alizarina y, en cambio, los impregnados con sales férricas como mordiente, toman color negro violeta. V. también ALIZARINA.

Rubia khasiana. Se ha dado este nombre á una variedad de la *Rubia cordifolia* L. que, según Watt, es la más rica en la materia colorante de la rubia. Esta variedad se encuentra á veces en Sikkim, aun cuando alcanza la plenitud de su desarrollo en las montañas más al E. de Khasia y de Naga, de la India. Según Perkin y Humel, la variedad, llamada también *R. khasiana*, produce colores completamente análogos á los que suministra la *R. cordifolia* y la *R. sikkimensis*, si bien que, al parecer, su poder colorante es algo mayor que el de estas dos especies.

Rubia sikkimensis. En concepto botánico la planta *Rubia sikkimensis* es muy parecida á la *R. cordifolia*. Su raíz, una vez desecada, tiene la corteza estriada y su superficie está cubierta de una capa pulverulenta formada por una substancia gris y esponjosa, difiriendo así mucho, en su aspecto, de las raíces redondeadas y lisas de la *R. cordifolia*. La raíz se recolecta y vende, desde hace tiempo, en los bazares de Darjeeling (India). Al parecer, los lepechas de Sikkim no saben que la planta puede proporcionar la materia colorante de la rubia, pero en las montañas de Naga y en Manipur se obtiene sólo con esta especie la materia colorante roja que emplean las tribus de la montaña. El ensayo de la raíz, efectuado por el mismo procedimiento que el de la *R. cordifolia*, ha demostrado que contiene, como componentes fenólicos, purpurina, munjistasia y purpuroxantina; además, se ha aislado otra materia colorante, cuya fórmula es $C_{16}H_8O_6$. Sin embargo, la naturaleza química de este último compuesto no está todavía completamente estudiada. Al parecer, la aplicación de la raíz de esta planta en tintorería no ofrece dificultades. Se pueden teñir con ella los tejidos de algodón que han sido previamente estampados con mordientes de alúmina y de hierro, sin necesidad de emplear carbonato cálcico ó acetato cálcico, porque la raíz ya contiene de por sí suficiente cantidad de compuestos cálcicos. En general, los colores que se obtienen, con distintos mordientes, son parecidos á los que se consiguen con la rubia ordinaria; sin embargo, se ha observado que los colores rojos y achocolatados tienen un viso más azulado, por faltar la materia colorante amarilla, y además, los colores lilas son marcadamente más agrisados. Sin embargo, todos estos colores se parecen á los que se consiguen con la raíz de la *R. cordifolia*, teniendo esta última, aproximadamente, la mitad de su poder colorante. Examinando comparativamente los colores obtenidos sobre los tejidos de algodón ordinarios, con mordientes, empleando la purpurina pura y la raíz de la *R. sikkimensis*, se ha visto que existe entre ellos una diferencia bien apreciable, porque la purpurina pura da colores rojos y achocolatados muy amarillentos, rosa llenos y lilas purpúreos, mientras que la raíz de la *R. sikkimensis* produce colores rojos y achocolatados con viso muy azulado, rosas poco llenos y lilas agrisados. Se afirma que el poder colorante de esta última raíz equivale al de una primera materia que contenga de 0,37 á 0,50 por 100 de purpurina.

RUBIA. *Geog.* Punta de la costa de la República Argentina correspondiente á la prov. de Buenos Aires, dep. de Patagones, sit. á los 40° 36′ 10″ de lat. S.

RUBIA. *Geog.* Punta de la costa del Uruguay, correspondiente al dep. de Rocha, llamada por algunos Falsa, por otros del Rodeo y hoy Pedrera.

RUBIA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Soria, municipio de Los Villares.

RUBIA (LA). *Geog.* Barrio de la prov. y mun. de Valladolid.

RUBIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas metaclamídeas del orden de las rubiales, con flores de ordinario hermafroditas, rara vez unisexuales, actinomorfas, rara vez zigomorfas, tetrámeras ó pentámeras, rara vez de más partes, muy generalmente isostémones y sólo en el gineceo por lo general con reducción; cáliz generalmente abierto, rara vez con las lacinias empizarradas, á veces una ó más agrandadas, herbáceas; corola gamopétala con prefloración valvar, empizarrada ó retorcida á la izquierda; anteras de dos sacos polínicos, de ordinario con dehiscencia longitudinal y granos de polen pequeños con tres surcos meridianos poríferos; por lo común disco nectarífero; ovario comúnmente bilocular; óvulos de uno á muchos en cada celda, anátropos; estilo filiforme terminado, ya en estigma acabezuelado, ya en dos ó más ramas; fruto diverso, rara vez uniocular. Sus especies pueden ser hierbas, matas, arbustos ó árboles, con hojas decusadas, enteras (muy rara vez alternas, dentadas ó lobadas) y estípulas interpeciolares ó intrapeciolares, enteras ó divididas, á veces parecidas á los limbos; flores á veces heterostíleas, en panojas de ramificación cruzada ó en cimas, que pueden contraerse en glomérulos ó espigas. Se incluyen unas 4,500 especies de climas cálidos, templados y fríos. Se dividen en las subfamilias de las cinconoideas y cafeoideas. Varias especies útiles, como el café, las quinas, la gardenia, etc., han sido extendidas grandemente por el cultivo humano. Restos fósiles de rubiáceas se conocen desde el terciario. A esta era corresponden los restos de *Galium antiquum* Heer, hallados en Groenlandia, de tipo muy parecido al actual *palustre*.

Son muchas las rubiáceas útiles por sus aplicaciones. Entre las especies medicinales figuran principalmente las quinas y las ipecacuanas. Varias del género *Borreria* dan la falsa ipecacuana, de propiedades inferiores á las verdaderas. Algunas del género *Palicourea* son diuréticas. Otras se emplean contra las mordeduras de serpiente, v. gr., la *Pentas lanceolata*, de Arabia, y sobre todo la *Chiococca brachiata*, que da la raíz de cainca de la Farmacopea antigua. Las raíces de la *Rubia tinctorum* L., ó sea la granza, dan una materia tintórea, antes de uso industrial. Varias especies del género *Ixora*, antes reunidas en el género *Sideroden-*

dron, dan el *palo de hierro*. También se utiliza por su leño la *Buschellia bubalina*, que da la *madera de búfalo*. El género *Coffea* da el café. Son comestibles los frutos de la *Vangueria edulis*, *Sarcocephalus esculentus*, *Alibertia edulis* y *Genipa americana*. Hay, por fin, numerosas rubiáceas que se cultivan en jardinería como ornamentales.

Bibliogr. K. Schumann, *Rubiaceae*, en *Nat. Pflanzenfam.* (IV, 4) y la bibliografía en él contenida.

RUBIACINA. f. *Quím.* Componente de la raíz de rubia ó *anaranjado de rubia de Runge*, cuya calidad de especie química ha sido puesta en duda. Es un producto cristalizable, amarillo, obtenido directamente de la raíz de rubia. Según Schunck se forma por desdoblamiento de un glucósido. La rubiacina se separa en pequeña cantidad de una solución obtenida de la raíz de rubia en poca agua fría, con sólo acidularla y dejarla doce horas en reposo. La rubiacina cristaliza en láminas y en agujas, de brillo verderrojizo intenso. Es soluble en los álcalis, dando líquidos de color de púrpura.

RUBIACO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Cáceres, mun. de Nuñomoral.

RUBIACÓS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Nogueira de Ramuín, parr. de Santa Cruz de Rubiacós. || V. SANTA CRUZ DE RUBIACÓS.

RUBIADINA. f. *Quím.* $C_{15}H_{10}O_4$. Compuesto que se forma en el desdoblamiento del glucósido de la rubiacina existente en la raíz de rubia. Cristaliza en agujas amarillas, brillantes, fusibles á 290°. V. también RUBIA.

RUBIADIPINA. f. *Quím.* Producto de descomposición formado por la acción de fermento de la rubia, á partir de la rubiana, que apenas puede considerarse como especie química.

RUBIÁES (SÃO PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. de Paredes del Coura; 1,080 h. Iglesia matriz; escuelas. Producción agrícola.

RUBIAFINA. f. *Quím.* Producto análogo á la *rubiadipina* (V.).

RUBIAGINA. f. *Quím.* Producto de formación análoga á la de la rubiadipina (V.).

RUBIAL. m. Campo ó tierra donde se cría la rubia. || adj. Que tira al color rubio. Dícese de tierras y plantas.

RUBIAL. *Fitogeog.* Nombre aplicado en España á las formaciones xerofíticas abiertas, de frútices y sobre todo frutículos y sufrútices, sobre suelo rojizo. Pertenecen al grupo de las formaciones *esteparias*, en el sentido dado á esta palabra por Willkomm y Reyes, pero en numerosos casos el substrato no es propiamente salino. Debe éste, por lo regular, su carácter y color á yesos rojos y á arcillas y margas ferruginosas. En los dos análisis de tierra de rubial publicados por Reyes en *Las estepas de España y su vegetación* (1915), el contenido total de hierro es sólo de 9,5 y 13,6 por 1000, y el de humus de 3,1 y 0,4, respectivamente. La primera estaba poblada profusamente por *Coronilla minima* L., var. *australis* Gr. Godr., y la segunda por esparceta mocha (*Onobrychis saxatilis* L.). Según el mismo autor, «los calveros y rubiales de las diversas regiones esteparias tienen sus plantas propias, que les imprimen un carácter fenológico definido, habiendo también muchas especies esteparias que son comunes á calveros y rubiales; pero las formas son diversas según vivan sobre una ú otra suerte de terrenos».

RUBIAL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Boqueijón, parr. de Santa María de Lestedo. || Ald. en el mun. de Brión, parr. de San Julián de Bastavales.

RUBIAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Congo, parr. de Santiago de Fonteita.

RUBIAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Leiro, parr. de San Miguel de Lebosende.

RUBIAL. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo, parr. de San Pedro de Arbas. || Aldea en el mun. de Salas, parr. de Santa Eulalia de Doriga. || Ald. en el mun. de Salas, parr. de Santiago de Barca.

RUBIALES. f. pl. *Bot.* Serie de sifonógamas angiospermas dicotiledóneas metaclamídeas, en la clasificación de Engler. Sus caracteres generales son: flores típicamente tetrámeras ó pentámeras en sus verticilos externos, con estambres y carpelos en número igual ó menor, actinomorfas, zigomorfas ó irregulares; ovario ínfero tabicado ó unicelular, con uno á muchos óvulos por lóculo; hojas generalmente opuestas y la mayoría de las veces enteras. Comprende plantas herbáceas y leñosas. Se subdivide en dos subseries; la primera de androceo isostémono; la segunda con reducción en androceo y gineceo, presentando éste un solo lóculo fértil con un óvulo colgante. La primera subserie incluye las familias de las rubiáceas (siempre con estípulas), caprifoliáceas (generalmente sin estípulas) y adoxáceas (con estambres divididos). La segunda subserie está integrada por las valerianáceas (de cáliz poco aparente al principio y semillas sin albumen), y las dipsacáceas (con calículo ó involucrillo floral y semillas albuminadas).

RUBIALES. *Geog.* Cortijo de la prov. de Badajoz, parr. de Huiguera de Llerena.

RUBIALES. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Piedrafita, parr. de San Martín de Zanfoga.

RUBIALES. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Viana, parr. de San Ciprián de Rubiales.

RUBIALES. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 257 e. y albergues y 269 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 88 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 254 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Teruel, y está sit. cerca de Campillo, en un valle rodeado de cerros, al E. de los montes Universales. Terreno quebrado; produce cereales, patatas y legumbres. Iglesia parroquial dedicada á la Asunción de Nuestra Señora. Minas de azogue, que son derivación de las del Collado de la Plata.

RUBIALES. *Geog.* V. SAN CIPRIÁN DE RUBIALES.

RUBIALES (JOAQUÍN). *Biog.* Jurisconsulto y escritor argentino contemporáneo. Estudió en la Universidad de Buenos Aires y se distinguió desde muy joven como periodista y orador, colaborando en los diarios más importantes de aquella capital, como *La Nación*, *La Razón* y *La Mañana*. Publicó, además, diversos trabajos jurídicos, políticos y sociológicos, entre ellos *La administración del Sr. Juan Pujol*.

RUBIALES (MIGUEL). *Biog.* Escultor español, n. en Madrid en 1642 y m. hacia el año 1702. Fué discípulo de Pedro Alfonso, cuya influencia se nota principalmente en el *Descendimiento*, que existe en la parroquia de Santa Cruz de la corte y está considerada como su mejor obra. Es autor también del paso de *Santa Elena* y de una imagen de *Nuestra Señora de la Soledad*.

RUBIALES (PEDRO DE). *Biog.* Pintor español de mediados del siglo XVI, n. en Extremadura. Hizo sus estudios en Roma al lado de Francisco Salviati, al que ayudó en algunas de sus obras, siendo sólo de su mano *La Conversión de san Pablo*, en la iglesia de Sancti Spiritus in Sassia. También colaboró con Vassari, según dice este mismo. En Italia era muy apreciado el mérito de nuestro compatriota, que no debió de volver á España, puesto que no se sabe que exista aquí ningún trabajo suyo.

RUBIALES Y PARDILLO (LUIS). *Biog.* Militar y autor dramático español, n. en Badajoz en 1827 y m. en fecha que desconocemos. Después de estudiar algunos cursos de medicina, en 1843 ingresó en la Milicia Na-

cional y en 1847 era teniente de un regimiento de infantería. Por haber tomado parte en los sucesos de 1848 pasó ocho meses en un calabozo. En 1850 pasó á Cuba, donde tomó parte en varios combates, por lo que ascendió á capitán. Entonces pidió la licencia absoluta y entró al servicio del presidente de Méjico, Santa Anna, permaneciendo á su lado hasta 1855, en que solicitó el reingreso en el ejército español. Destinado á Africa, hizo toda aquella campaña y en 1864 volvió á Cuba, donde aún se hallaba al estallar la insurrección (1869); tomó parte en las primeras operaciones, pero fué relevado poco después por el general Caballero de Rodas por haber sido destrozado por los insurrectos el batallón de su mando. Después de un largo proceso, fué absuelto. Al retirarse en 1886 era coronel. Dió varias obras al teatro, entre ellas las comedias *Mi última calaverada* y *Cuánto vale un paso á tiempo*.

RUBIÁLS. *Geog.* Cas. de la prov. de Tarragona, mun. de Pobla de Montornés.

RUBIÁN. *Quím.* Rubián (ó rubina) es el nombre dado por Schunck á una substancia contenida en la raíz de rubia fresca y que consideró como el cromógeno primario de ésta raíz. Mientras que Rochleden creía que el ácido ruberítrico era el cromógeno de la rubia, Schunck la consideró como un producto de descomposición del rubián é idéntico con la substancia descrita por él con el nombre de ácido rubiánico.

RUBIÁN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Bóveda, parr. de Santiago de Rubián. || V. SANTIAGO DE RUBIÁN.

RUBIANA. f. *Bot.* Nombre vulgar castellano de la leguminosa papilionada (familia de las papilionáceas en otras clasificaciones) *Adenocarpus hispanicus* DC., llamada también *cabroño, cambroño, codeso de España, cohueso, piorno, sietesayos* y *tiratudellos*. V. ADENOCARPO.

Rubiana peluda. Denominación vulgar española de la leguminosa papilionada *Cytisus triflorus* L'Hérit., llamada también *escobón*.

Rubiana real. Lo mismo que rubiana.

Rubiana redonda. Nombre vulgar de la leguminosa papilionada *Cytisus sessilifolius* L.; pequeño arbusto erguido y lampiño, con las hojas inferiores y de los ramos estériles pecioladas y las de los floríferos sesiles, de folíolas mucronadas, la mediana mayor; flores en racimos pauciflores, con el pedúnculo bibracteolado, igual ó mayor que el cáliz, y éste de labios desiguales, el superior truncado y entero, estandarte redondo escotado y quilla curva picuda, y legumbres curvas en la base y patentes. Vive en la región mediterránea, cogiendo, de la península Ibérica, la parte oriental.

RUBIANA. *Geog.* Mun. de la prov. de Orense, con 1,237 e. y albergues y 3,554 h. según el censo de 1910. Consta de las parr. de Nuestra Señora de la Asunción de Barrio y Castelo, San Miguel de Biobra, San Salvador de Covas, San Miguel de Oulego, San Cristóbal de Quereño, Santa Marina de Rubiana y Santa Cruz de la Vega de Cascallana, y de las ayudas de parr. de San Esteban de Pardollán, San Cristóbal de Porto Real y Nuestra Señora de la Encarnación de Robledo. Su cabecera es el lug. de Rubiana, en la parr. de Santa Marina, con 965 h. El censo de 1920 le asigna 3,752 habitantes. Corresponde al p. j. de Valdeorras y está sit. á 5 kms. de la cabecera del partido, á igual distancia de la est. de El Barco, que es la más próxima, aunque hay también estación más lejana de la cabecera en Quereño. Terreno montuoso con fértiles valles, bañado por el Sil y sus afluentes. Agricultura; cría de ganado; yacimientos de antimonio. Fab. de aguardientes; Sindicato Obrero Agrícola en la parr. de Biobra. || V. SANTA MARINA DE RUBIANA.

RUBIANA. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, circ. de Suse, sit. en una montaña de la rib. izq. del Dora Ripaira; 600 h. (2,950 con el municipio).

RUBIANES. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Padrenda, parr. de San Juan de Crespos.

RUBIANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Villagarcía, parr. de Santa María de Rubianes. || V. SANTA MARÍA DE RUBIANES.

RUBIÁNICO (ÁCIDO). *Quím.* Producto de formación parecida á la de la rubiadipina (V.).

RUBIANINA. f. *Quím.* Componente de la raíz de rubia que no ha podido ser caracterizado como especie química.

RUBIANO. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Grado, parr. de San Lorenzo de Rubiano. || V. SAN LORENZO DE RUBIANO.

RUBIAS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Yauco; 662 h. según el censo de 1920.

RUBIAS (LAS). *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Vicente de la Espina.

RUBIÁS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Carballedo, ayuda de parr. de Santa Marina de Castro.

RUBIÁS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Allariz, parr. de San Verísimo de Espiñeiros. || Lugar en el mun. de Bande, parr. de Santiago de Cadones. || Lug. en el mun. de Calvos de Randín, parr. de Santiago de Rubiás de los Mirtos. || Lug. en el mun. de La Bola, parr. de Santiago de Pardavedra. || Lug. en el mun. de Rungín, parr. de San Juan de Ourantes.

RUBIÁS DE LOS MIRTOS. *Geog.* V. SANTIAGO DE RUBIÁS DE LOS MIRTOS.

RUBICÁN, NA. (Etim. — De *rubio* y *cano*.) adj. Aplícase al caballo ó yegua que tiene el pelo mezclado de blanco y rojo. || *Soria*. Aplícase á las ovejas de ese color.

RUBICELA. f. *Mineral.* Espinela de color vinoso más bajo que el del rubí balaje.

RUBICLÓRICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{14}H_8O_3$. Compuesto descubierto por Rochleder en la *Rubia tinctorum*, la *Asperula odorata*, el *Gallium verum*, la *Gardenia grandiflora*, etc. Es un ácido incoloro amorfo, muy soluble en agua y alcohol, é insoluble en el éter, que toma color amarillo con los álcalis.

RUBICÓN (PASAR EL). fr. fig. Dar un paso decisivo arrostrando un riesgo.

RUBICÓN. *Geog. ant.* Nombre de un pequeño río que des. en el mar Adriático algo más al N. de Rimini (antiguamente *Ariminum*), identificándosele con bastante seguridad con el curso de agua actualmente llamado río Fiuminico. Su celebridad se debe al hecho de que, siendo el límite convencional entre la Galia Cisalpina é Italia, al atravesarlo César el 12 de Enero del año 704 de la fundación de Roma (49 a. de J. C.), quedó en franca rebeldía contra el Senado y la República, pues estando encargado del Gobierno de las Galias, al penetrar en Italia dejaba de tener autoridad alguna delante del Senado. Este hecho fué el comienzo de la guerra civil que había de acabar con la República.

RUBICÓN. *Geog.* Comarca de la isla de Lanzarote (Canarias), en el extremo S. de la isla. En ella se encuentran el monte de la Hacha y la montaña Roja ó Roya.

RUBICONIA. f. *Entom.* (*Rubiconia* Dhrn.). Género de hemípteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. De Europa y Asia se conocen dos especies; el tipo es *R. intermedia* Wlff., que se halla en Europa y Siberia.

RUBICUNDAMENTE. adv. m. Con rubicundez.

RUBICUNDEZ F. Rousseur. — It. Rossezza. — In. Rubicundity. — A. Röthe. — P. Rubidez. — C. Rubentor, rojor. — E. Blondeco. f. Calidad de rubicundo. || *Pat.* Color rojo ó sanguíneo que se presenta como fenómeno morboso en la piel y en las membranas mucosas.

RUBICUNDO, DA. (Etim. — Del lat. *rubicundus*.) adj. Rubio que tira á rojo. || Aplícase á la persona de buen color y que parece gozar de completa salud. || Dícese del pelo que tira á colorado.

RÚBIDAS. f. pl. *Bot.* Orden que distinguen algunos fitógrafos, definiéndolo con estas características: sifonógamas de flores gamopétalas inferovarieas, de estambres soldados con la corola, pero no entre sí ni con el estilo.

RUBIDEHIDRANA. f. *Quím.* Producto de formación semejante á la de la rubiadipina.

RUBIDINA. f. *Quím.* Se da este nombre á una materia colorante que se encuentra en las sandías, los tomates y las remolachas rojas. En estado de pureza forma cristales rojos, insolubles en agua y alcohol y solubles en éter, benzol y sulfuro de carbono. Sus soluciones no se alteran por la acción del amoníaco y, en cambio, por la del ácido sulfúrico ó del ácido nítrico toman color azul. También se ha dado el nombre de rubidina á un compuesto nitrogenado que se comporta como una base y que tiene por fórmula $C_{11}H_{17}N$. Esta rubidina tiene la densidad 1,105 y su punto de ebullición es 230°. Las sales de esta base toman color rojo por la acción del aire.

RUBIDIO. F., In. y A. **Rubidium.** — P., It. y E. **Rubidio.** — C. **Rubidi.** (Etim. — Del lat. *rubidus*, rubio, porque en el análisis espectroscópico presenta dos rayas rojas.) m. *Mineral.* Semejante al potasio, aunque más blando y más pesado, contenido en pequeñísimas proporciones en las aguas, en las cenizas de las plantas y en ciertos minerales en que el espectroscopio ha revelado su presencia.

Una de las primeras y más brillantes confirmaciones que percibió el método de análisis espectral ideado por Kirchhoff y Bunsen fué el descubrimiento del cerio y del rubidio, metales cuya escasez en la Naturaleza hacía muy difícil que se encontraran por vez primera, á no ser empleando procedimientos tan sensibles como los fundados en la dispersión prismática de los rayos luminosos; el rubidio, aunque bastante repartido en la Naturaleza, tanto en el reino mineral como en el vegetal, se encuentra, sin embargo, en cantidades extraordinariamente pequeñas, y si á este carácter se une la semejanza de sus compuestos con los de potasio, fácilmente se comprenderá las dificultades que había que vencer para llegar á aislarle. Metal de color blanco de plata, brillante en las superficies recientes, blando como la cera, propiedad que conserva á — 10°, fusible á 38°,5 y volatilizable al rojo, á cuya temperatura hierve emitiendo vapores azules; es dúctil y maleable. Muy oxidable al aire, como todos los metales de este grupo, descompone el agua á la temperatura ordinaria y arde con llama azul; si se volatiliza el rubidio ó uno de sus compuestos á la llama de un mechero de Bunsen y se analiza con el espectroscopio la luz emitida, se observa un aspecto de segundo orden, caracterizado por presentar dos rayas rojas, cuyas longitudes de onda son 780 y 629,7, y dos azules muy próximas y bastante vivas y de longitudes 421,6 y 420,2. Tiene grandes analogías con el potasio; precipita por los mismos reactivos, y aun cuando las coloraciones que comunica á la llama tienen aspecto característico, á simple vista ó con el vidrio azul se confunden con la que produce el potasio.

Para preparar las disoluciones se observan las mismas reglas ya consignadas para el potasio, y en el líquido resultante pueden practicarse las reacciones siguientes:

1.ª Acidulando fuertemente el líquido con HCl y tratándolo á la ebullición por el cloruro estánnico, se forma un precipitado de cloruro doble de estaño y de cerio (el amonio da un precipitado análogo), mientras que el potasio y el rubidio quedan en disolución.

2.ª Los cloroplatinatos de cerio y de rubidio son mucho menos solubles que el potasio; por consiguiente, tratando la disolución por agua saturada de cloroplatinato potásico, se produce un precipitado (100 cm.³ de agua á 10° disuelven 0,90 de cloroplatinato potásico, 0,154 de cloroplatinato de rubidio y 0,05 de cloroplatinato de cerio). Se comprende que se podría precipitar el cerio por medio de una disolución saturada de cloroplatinato de rubidio.

3.ª Los bitartratos de potasio, rubidio y cerio poseen también solubilidades diferentes. El de cerio es el más soluble; á la ebullición se disuelve aproximadamente en su peso de agua, y á 25° exige 10,32 partes de agua; el de rubidio necesita á la ebullición 8,5 partes de agua, y á 25°, 84,57; el de potasio se disuelve en 15 partes de agua hirviendo y en 89 de agua á 25°.

No obstante todas estas diferencias, el cerio y el rubidio se reconocen siempre cualitativamente por medio del espectroscopio. En el reino mineral se puede demostrar su presencia en muchas aguas minerales, como las de Dürckheim, donde se descubrió (para obtener algunos gramos del producto indispensable para observar las rayas de su espectro necesitaron emplear los químicos alemanes citados 44000 kg. de agua), y las del manantial de Ungemach; también existe en las lepidolitas de Sajonia (las de Rozena contienen 0,24 por 100 de óxido de rubidio), en la trifilina, ortoclasa, carnalita, melafito procedente de Laspeyres, basalto de Engebach, petalita de Uko, mica de Zinnwald y muchos otros.

El doctor M. N. Saha anunció que las líneas características del cuerpo simple rubidio podrían encontrarse en el espectro de las manchas solares; pues aunque dichas líneas sean invisibles en el espectro ordinario, á causa del considerable exceso de temperaturas, es posible que se revelen en el de las manchas, donde la temperatura es mucho más baja.

El profesor H. N. Russell ha examinado algunos espectros de manchas fotografiados con el gran telescopio del Observatorio de Mount Wilson, y ha encontrado las dos líneas principales del rubidio en 7800,2 y 7947,64, visibles distintamente; su posición es exactamente la que les corresponde, y concuerda también su relativa intensidad. Por consiguiente, considera Russell que puede darse como establecida la presencia del rubidio en el Sol, pues hay que recordar que también quedó establecida la presencia del sodio y potasio en el Sol por análogas razones sacadas del espectro de las manchas solares.

RUBIDIO. *Quím.* Elemento, de carácter metálico, mono, tri y pentavalente, cuyo peso atómico es 85,5 y cuyo símbolo químico es Rb. Fué descubierto por Bunsen y Kirchohff por medio del espectroscopio en 1861. Se encuentra, en pequeña cantidad, muy esparcido en la Naturaleza, hallándose en muchos minerales (leucita, trilita, porfirita, mica, ortoclasa, carnalita, etc.). Se encuentra asimismo en muchas aguas minerales, en el agua del mar ó en las algas, en la raíz de remolacha, en el tabaco, en algunas suertes de café y de té, en las potasas de varias procedencias ó en las cenizas del roble, de la haya, etc. El rubidio metálico puede obtenerse calentando á la temperatura del rojo blanco una mezcla de tartrato ácido de rubidio y carbonato cálcico, así como destilando la mezcla de hidróxido de rubidio con magnesio. Se ha obtenido también calentando el cloruro de rubidio en el vacío (en una navecilla de hierro) y destilando luego el metal resultante.

El rubidio metálico es un metal de color blanco de plata, que á — 10° todavía tiene la consistencia de la cera, de densidad 1,52, y que funde á 38°5. A la temperatura de 696° (Ruff) se reduce á vapor de color verde azulado. De la misma manera que el potasio, se amalgama con el mercurio. Con el óxido de carbono forma un compuesto explosivo. Se oxida rápidamente en contacto con el aire y arde en el agua con desprendi-

miento de hidrógeno. Muchos de los minerales de rubidio son radioactivos.

Las sales de rubidio son muy semejantes á las de potasio. Comunican á la llama color violeta y precipitan de sus soluciones por el ácido tartárico, el cloruro platínico, el ácido hidrofluosilícico y el ácido perclórico. El aspecto de la llama de rubidio muestra dos rayas de color azul de añil y dos rojas. Las sales de rubidio son isomorfas con las correspondientes de potasio, amonio y cerio, á las cuales se parecen.

Compuestos de rubidio

Oxidos de rubidio. Se han obtenido los *óxidos* Rb_2O, Rb_2O_2, Rb_2O_3 y Rb_2O_4 y el *hidróxido* Rb(OH). Este último es una masa de color blanco agrisado, delicuescente. El *hidróxido de peróxido de rubidio*, $RbO,OH_1H_2O_2$ se presenta en cristales delicuescentes, blancos, estables por debajo de 0°, que se descomponen violentamente á la temperatura ordinaria, con desprendimiento de oxígeno, quedando hidrato de peróxido.

Pentasulfuro de rubidio: Rb_2S_5. Se obtiene calentando los monosulfuros con flor de azufre y solución de hidróxido alcalino en una atmósfera de hidrógeno. Cristaliza en prismas rómbicos de color rojo obscuro, que funden entre 223 y 234°.

Hidruro de rubidio: RbH. Se prepara calentando el rubidio metálico á 300° en una atmósfera de hidrógeno. Cristaliza en agujas prismáticas incoloras. Es fácilmente atacado por los halógenos, el oxígeno y el azufre. Con el fósforo forma hidrógeno fosforado y con el nitrógeno una mezcla de nitruro y una amina. Calentado con anhídrido carbónico produce formiato, y con anhídrido sulfuroso da una mezcla de sulfuro y sulfato, á la presión ordinaria, y un hidrosulfito, $Rb_2S_2O_4$, á baja presión. Reacciona con el amoníaco, quedando hidrógeno en libertad y formándose el compuesto amidado $RbNH_2$.

Rubidio-amoníaco: $RbNH_3$. Se obtiene haciendo actuar directamente el amoníaco liquidado sobre el rubidio metálico á —70° ó el amoníaco gaseoso á —3°. La solución del rubidio-amoníaco en el amoníaco liquidado ha servido para obtener el carburo.

Cloruro de rubidio: RbCl. Cristaliza en cubos brillantes, y se une fácilmente con las sales halogenadas de muchos metales, formando sales dobles cristalizables. Se forman también otras sales parecidas con otros compuestos de rubidio.

Bromuro de rubidio: RbBr. Cristaliza, como el bromuro potásico, en cubos anhidros brillantes, que no se alteran en contacto con el aire. El *tribromuro de rubidio*, $RbBr_3$, forma cristales rojos y brillantes, pertenecientes al sistema rómbico.

Bromuro de rubidio y de amonio: $RbBr + 3NH_4Br$. Se presenta en forma de polvo cristalino, blanco ó amarillento, que contiene, aproximadamente, 36 por 100 de rubidio y 64 por 100 de bromuro amónico.

El bromuro de rubidio se ha recomendado en la epilepsia como sucedáneo del bromuro potásico, y en algunas manifestaciones histéricas basedowianas y simpáticas. El bromuro de rubidio y de amonio ha sido recomendado como antiepiléptico más activo que los bromuros alcalinos ordinarios.

Yoduro de rubidio: RbI. Forma cristales blancos, muy solubles en agua, de sabor menos desagradable que el yoduro potásico. Ha sido recomendado como sucedáneo del yoduro potásico, por tener sabor menos desagradable y no molestar al estómago ni á la función cardíaca. El yoduro de rubidio se obtiene industrialmente del alumbre de rubidio, hirviéndolo con hidróxido cálcico y yoduro potásico en solución acuosa, purificando el yoduro rubídico así formado por repetidas cristalizaciones:

$$Rb_2Al_2(SO_4)_4 + 3\,Ca(OH)_2 + CaI_2 = 2RbI + 4CaSO_4 + Al_2(OH)_6$$

El cloro convierte el yoduro de rubidio en solución acuosa (1 : 2, 5), en *cloroyoduro de rubidio*, $RbICl_4$, que cristaliza en láminas de color obscuro, poco solubles en ácido clorhídrico. La pureza del yoduro de rubidio se reconoce análogamente á la del yoduro potásico. Una pequeña impurificación con yoduro potásico sólo se puede descubrir por medio del espectroscopio; una impurificación mayor se podrá reconocer mediante la determinación cuantitativa del yodo. El yoduro de potasio, KI, contiene 76,46 por 100 de yodo, y el yoduro de rubidio, RbI, contiene 59,80 por 100 de yodo.

Fluorhidrato de rubidio: RbF, HI. Se llama también fluoruro de hidrógeno y de rubidio. Se convierte en fluoruro de rubidio, RbI, al calentarlo con exceso de fluorhidrato amónico.

Sulfato de rubidio: Rb_2SO_4. Forma cristales de brillo vítreo isomorfos con los del sulfato potásico.

Alumbre de rubidio: $Rb_2Al_2(SO_4)_4$. Se obtiene por adición de una solución saturada de alumbre potásico á las aguas madres de la fabricación del cloruro potásico de Stassfurt.

Alumbre selénico de hierro y de rubidio: $Rb_2Fe_2(SO_4)_4$, $24H_2O$. Se separa en cristales de color violeta pálido cuando se añade carbonato de rubidio á una solución de hidróxido férrico en exceso de ácido selénico. La densidad á 15° es 2,1308. Funde en su agua de cristalización de 40 á 50°, dando un líquido rojo.

Acetileno metiluro de rubidio: $C_2Rb_2C_2H_2$. Forma cristales transparentes, higroscópicos, fusibles á 300°, que se descomponen dando carburo de rubidio y acetileno.

Otros compuestos de rubidio. Además de las sales de rubidio anteriormente citadas se conocen el clorato, perclorato, yodato, peryodato, sulfato, nitrato, tritionato, cromato, dicromato, carbonatos, percarbonatos, molibdatos, arseniatos, tungstatos, fosfatos, teluratos y seleniatos. Además de los alumbres indicados antes, el rubidio forma otros con el indio, el vanadio, el titanio y el iridio.

RUBIDOS. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira, parr. de Santa Eulalia de Ladrido.

RUBIEAS. f. pl. *Bot.* Subdivisión de primer orden con categoría de tribu (que en Engler sería subfamilia) que establecen algunos botánicos en la familia de las rubiáceas, dándole por carácter el tener carpelos uniovulados y estípulas foliáceas. Como el valor del último carácter es muy escaso en comparación con el primero, y hay otras muchas rubiáceas de carpelos uniovulados (las cofeeas de esta clasificación), otros botánicos, v. gr., Bonnier y Leclerc du Sablon, reúnen todas las de carpelos uniovulados en un solo grupo primario, el de las cofeeas. Para la comparación con el sistema de Engler, V. RUBIÁCEAS y RUBIALES.

RUBIECITO, TA. adj. *Amér.* En Chile, dim. de RUBIO. Es forma más usada que la de RUBITO, TA.

RUBIEH. *Metrol.* Moneda de oro turca que equivalía originariamente á 9 1/2 piastras, 19 1/4 quilates de 1789 = 1,574 pesetas.

RUBIEIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Castropol, parr. de San Esteban de Barres.

RUBIEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Rois, parr. de San Pedro de Herbogo.

RUBIEL. m. *Ast.* Pajel común.

RUBIELOS ALTOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 89 e. y albergues y 239 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 8 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 275 h. Corresponde al p. j. de Motilla del Palancar, dióc. de Cuenca, y está sit. en la parte meridional de la provincia, en terreno parcialmente llano. Produce cereales, vino, azafrán, aceite y patatas.

RUBIELOS BAJOS. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 211 e. y albergues y 709 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de

7 c. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 741 h. Corresponde al p. j. de Motilla del Palancar, dióc. de Cuenca, y está sit. cerca de la oril. izq. del río Júcar, en terreno generalmente llano. Produce cereales, vino, aceite y legumbres.

RUBIELOS DE LA CÉRIDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 372 c. y albergues y 472 h. según el censo de 1920. Se compone del lugar de su nombre y de 199 c. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 474 h. Corresponde al p. j. de Montalván, dióc. de Zaragoza, y está sit. en el camino de Teruel á Calamocha. Terreno parte llano; produce cereales, patatas y legumbres.

RUBIELOS DE MORA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 1,058 c. y albergues y 2,388 h. *(rubielanos)*, según el censo de 1920. Se compone de la villa de su nombre y de 308 c. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 2,129 h. Corresponde al p. j. de Mora de Rubielos y está sit. cerca del río Mijares y del límite de la prov. de Castellón, á 11 kms. de la cabecera del partido, en las estribaciones de la sierra de Javalambre. Terreno en gran parte montuoso, regado por el riach. de Noguerue las. Produce trigo, patatas y vino; cría de ganado lanar y cabrío; abunda la caza; industria de tejidos de lana, aserrar madera y chocolates; minas de carbón y de petróleo. Est. f. c., Teléfonos, Asilo de pobres ancianos, convento de religiosas Agustinas y dos sociedades recreativas. RUBIELOS DE MORA debió de existir en la época romana á juzgar por los restos y monedas allí encontrados. Estuvo bajo el dominio de los árabes hasta 1204, en que fué conquistada por los cristianos. Cuando en 1247 señaló límites el rey don Jaime al reino de Valencia, incluyó á RUBIELOS DE MORA dentro de su territorio; pero algunos años más tarde fué agregada definitivamente al reino de Aragón. En 1809 se refugió en RUBIELOS DE MORA la Junta de Aragón; pero al aproximarse Suchet tuvo que huir á las provincias de Castellón y Valencia. Durante la primera guerra civil fué teatro de una sangrienta escena: Cabrera hizo matar á unos cuantos prisioneros que, después de haberse defendido con verdadero heroísmo en un pequeño fuerte, se rindieron confiando en la palabra empeñada de conservarles la vida.

RUBIERA. f. *Venez.* Calaverada, travesura. || *P. Rico.* Diversión, jira.

RUBIERA. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Bimenes, parr. de San Julián de Bimenes. || Cas. en el mun. de Tineo, parr. de San Martín de Calleras.

RUBIERA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. y circ. de Reggio Emilia, sit. á 57 m. de altura; 5,030 habitantes. Producción agrícola. Cría de ganado. Estación f. c.

RUBIEROS (LOS). *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Salas, parr. de San Juan Bautista de Ma[illegible].

RUBIÉS. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Fontllonga.

RUBIEVA. f. *Bot.* El género *Roubieva* de Moquin-Tandón pertenece á la familia de las quenopodiáceas, grupo de las ciclolobeas y tribu de las quenopodieas (en Volkens). Este autor lo engloba en la sección segunda *Ambrina* Spach (en éste como género), del género *Chenopodium* L. Cualquiera que sea el criterio sistemático, los caracteres de la *Roubieva* de Moquin-Tandón son flores hermafroditas con el periantio más soldado que en el género *Chenopodium (stricto sensu)*, formando inferiormente un cacillo y terminando en lacinias cortas, y envolviendo al fin el fruto en una seudocápsula pentagonal; semilla lenticular vertical. Comprende dos especies sudamericanas. Una de ellas, la *Roubieva multifida* Moquin-Tandón, llamada vulgarmente *ceñiglo de Buenos Aires* y *paiquillo de Chile*, se encuentra asilvestrada en algunos puntos de España, habiendo sido citada en Madrid y en Sevilla por Boutelon y por Willkomm. Es una planta herbácea perenne, de olor agradable, con tallos tendidos, muy ramosos, y hojas pequeñas pinatífidas glaucopubérulas y glandulosas.

RUBIFICAR. (Etim. — Del lat. *ruber*, rojo, y *facere*, hacer.) tr. Poner colorada una cosa ó teñirla de color rojo. || *Pat.* Poner roja la piel, irritarla por medio de rubefacientes.

Deriv. **Rubificación, Rubificadamente, Rubificador, ra.**

RUBIGINOSO, SA. (Etim. — Del lat. *rubiginosus*, lleno de orín.) adj. Que tiene mucho orín ó herrumbre. || De la naturaleza del rubín ú orín.

RUBIGO. (Etim. — Del lat. *rubigo*.) m. RUBÍN (2.ª acep.).

RUBIHIDIANA. f. *Quím.* Producto de formación parecido á los de la rubiadipina.

RUBIJERVINA. f. *Quím.* $C_{26}H_{43}NO_2 + H_2O$. Alcaloide de la raíz del eléboro blanco, que forma cristales incoloros, fusibles de 240 á 246°. Su sulfato es fácilmente soluble en el ácido sulfúrico diluído. El ácido sulfúrico disuelve la base libre con color amarillo, que pasa paulatinamente á amarillo anaranjado y, por último, á rojo pardo. Calentando en baño de maría la solución en ácido fosfórico, se presenta una coloración violeta.

RUBILLA. f. *Bot.* Uno de los nombres vulgares en España de la especie *Asperula odorata* L., de la familia de las rubiáceas, llamada también *asperilla olorosa* y *hepática estrellada*, que habita en la mayor parte de Europa, siendo en su región meridional especie de montaña. Es una hierba rizocárpica que se caracteriza por sus aquenios globosos con espinas blanquecinas ganchudas. Su cualidad de olorosa la tiene en seco. Se ha tomado en infusión.

RUBILLÓS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de La Merca, parr. de San Andrés de Proente.

RUBIM DO NORTE. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Minas Geraes. Es afl. del Jequitinhonha, en el que des. frente á la confl. del Rubim do Sul.

RUBIM DO SUL. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes. Es tributario del Jequitinhonha, por la margen izquierda.

RUBIN (SALOMÓN). *Biog.* Escritor alemán, de raza judaica, n. en 1822 y m. en 1910. Se dedicó á la historia de la filosofía, escribiendo varias obras de esta especialidad, entre ellas *Teschuba-Nazachath Entgegnung* (1859) y *Spinoza und Maimonides. Ein psychologisch-philosophisches Antitheton* (Viena, 1868). En los *Berner Studien* apareció su monografía *Die Erkenntnistheorie Maimons in ihren Verhältniss zu Cartesius, Leibniz, Hume und Kant* (1897), y, últimamente, en Munich, *Die Ethik Senecas in ihren Verhältniss zur alteren und mittleren Stoa* (1901).

RUBÍN. (Etim. — De b. lat. *rubinus*, y éste del latín *rubeus*, rojo.) m. RUBÍ. || ROBÍN.

RUBÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Palas del Rey, ayuda de parr. de San Ciprián de Repostería. || Ald. en el mun. de Sarria, parr. de Santa Marina de Rubín. || V. SANTA MARINA DE RUBÍN.

RUBÍN. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón, parr. de Santa Cruz de Jove.

RUBÍN. *Geog.* Pequeña pero elevada sierra de Cuba, prov. de Pinar del Río. Forma parte de la del Rosario.

RUBÍN DE CELIS (MIGUEL). *Biog.* Agustino español, n. en Castronuevo de Esgueva (Valladolid) en 1849 y m. en Manila el 31 de Mayo de 1915. Fué párroco en varios pueblos de Filipinas, y escribió: *San Agustín*, leyenda religiosa (Manila, 1876); *Buhay ni Sta. Monica ina nang daquilang ama at pantás nang Santa Iglessia si San Agustín* (Manila, 1885); la edición castellana de esta *Vida de santa Mónica* se imprimió en Manila en 1886; *Diálogos*, en tagalo, demostrando los males de la revolución; *Ramillete de flores á María Inmaculada*

(Manila, 1904); *Florilegio de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo* (Cebú, 1909), y *Poestas*, publicadas en varios periódicos de Filipinas.

RUBÍN HOMENT (ANTERO). *Biog.* General español, n. en 1853. Sentó plaza como voluntario á los quince años y sirvió tres en Cuba como soldado raso antes de conseguir ingresar (1871) en concepto de cadete en el regimiento de Murcia, en la Península, para hacer en él sus estudios de oficial. Una insurrección que estalló en el Arsenal del Ferrol vino pronto á apartar de sus libros al novel estudiante, que, empuñando otra vez la espada, fué promovido á alférez en pago de los esfuerzos hechos para sofocar la rebelión. La guerra civil le proporcionó ocasiones de distinguirse (1873-76), por lo que ascendió á capitán. A petición propia pasó, á fines de 1876, á servir en el ejército de la isla de Cuba, donde, luego de realizar una campaña de dos años, que le hizo merecedor de nuevas recompensas, prestó servicio de guarnición hasta los albores de 1882, en que regresó á la Península para, en el ejército metropolitano, desempeñar las funciones de comandante y teniente coronel. En 1895 se encendió la insurrección que debía hacer perder á España la Gran Antilla, pasando allí de nuevo RUBÍN HOMENT, que el 23 de Septiembre, al mando de una columna, fué gravemente herido en la acción del potrero Limpios de Varas y promovido á coronel. En campaña tan pronto como convaleció de sus heridas, continuó tomando parte en las operaciones hasta 1898, obteniendo el ascenso á general y otras recompensas. Repatriado en Agosto del mismo año, recibió en la Península diferentes mandos de su categoría, tanto al frente de distintas brigadas como en el desempeño de los gobiernos militares de Oviedo y Madrid. Ascendido en 1908 al empleo de general de división, ocupó, sucesivamente, los gobiernos militares de la Coruña y Zaragoza, fué más tarde nombrado inspector general de las comisiones liquidadoras y consejero del Supremo de Guerra y Marina, hasta que, promovido al empleo de teniente general en Noviembre de 1916 fué llamado á puestos tan importantes como la Capitanía general de la 8.ª región, destino que desempeñaba en 1923 al pasar por edad á la sección de reserva.

RUBÍN Y ARRONIZ (JOSÉ MARÍA P.). *Biog.* Escultor español, n. en Valladolid en 1891. Juveniles incertidumbres le hicieron comenzar varias carreras, hasta que, apasionado por el cultivo de las bellas artes, se dedicó de lleno á la escultura. Después de estudiar cinco años (1908-13) en la Escuela de Artes y Oficios de su ciudad natal, donde obtuvo premios siempre, pasó á Madrid, ingresando, por oposición, como alumno en la Escuela Especial de Pintura y Escultura de San Fernando, en la que fué discípulo de Blay. En 1912 alcanzó el tercer premio en la Exposición Regional de Valladolid por su trabajo *Energía*. Una exposición de sus obras, celebrada en 1915, en su estudio de la corte, atrajo sobre el novel artista la atención del público y de la crítica. En 1916 ganó la medalla de la clase de modelado del natural por una estatua y la composición *Friné ante los jueces*, y el primer premio de la Academia de Bellas Artes de Valladolid por su admirable busto *Viejo castellano*. Además, está en posesión del título de profesor de dibujo y modelado (1917) y un primer premio de la mencionada Academia vallisoletana por su inspirado relieve *Salomé bailando ante Herodes y Herodías*. Pensionado en 1918 por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, fué á Andalucía en excursión artística para estudiar las obras de Montañés y Alonso Cano. Este mismo año, en la Exposición celebrada por los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, de Madrid, obtuvo el segundo premio. Nuevamente pensionado (1919) por el mismo Ministerio, para ampliar estudios, visitó París, Versalles y los monumentos devastados por la guerra de 1914-1918 en Reims. Al año siguiente (1920) ganó la medalla de la clase de grabado en hueco por la composición *Otoño*. Finalmente, la sociedad Amigos del Arte le encargó en 1921 la ejecución de una obra tallada en madera destinada á la Exposición de Esculturas policromas. De sus bustos merecen especial mención el retrato del escritor *A. Herrero Miguel* y el de *Mr. Palmer*, hijo del cónsul de los Estados Unidos en Madrid. Poseen obras suyas el duque de Tovar; lady Hardinge, embajadora de Inglaterra; la Academia de Bellas Artes y la Diputación provincial de Valladolid. Como dibujante ha ilustrado varios libros, entre otros, los *Poemas de humildad y de ensueño*, de Antonio Zozaya. Sus principales obras son: *La justicia; El descanso del obrero;* un estudio inspirado en el verso del Dante, *Lasciati ogni speranza; La danza*, relieve; *El filósofo de Cuenca*, y *Aversión*.



José María Rubín

RUBINA. f. *Quím.* y *Farm.* En el comercio se ha dado el nombre de rubina á la fucsina exenta de arsénico.

Se da también el nombre de *rubina* á un preparado farmacéutico, á base de sangre, que se presenta en forma de masa rojiza, soluble en agua, y que parece haber sido obtenido por evaporación en el vacío de una solución de hematógeno.

RUBINA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Monforte, parr. de Santa María de Penela.

RUBINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de plantas de la familia de las rosáceas, subfamilia de las rosoideas y tribu de las potentileas, con carpelos biovulados, sin calículo, frutos drupas. Género tipo *Rubus*.

RUBINAT. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, municipio de Sant Pere dels Arquells. Célebre por las aguas medicinales de igual nombre, que brotan del barranco Salat ó de Sant Romá, á 550 m. de altura. Se dividen en dos grupos: el de Fuente Amarga, con los manantiales Caudal y Piqué, de aguas sulfatadosódicas frías, y otro de los manantiales Sant Romá, Salat y Serra, de aguas sulfatadas mixtas. Las primeras se apellidan Rubinat-Llorach, del nombre de su propietario, y su análisis por la Academia de Medicina de París dió el resultado siguiente:

	Por 100
Sulfato de sosa	96'265
» de potasa	0'239
» de magnesia	3'268
» de cal	1'949
Cloruro de sodio	2'055
Sílice, alúmina y óxido de hierro	0'038
Total de las substancias fijas	103'814

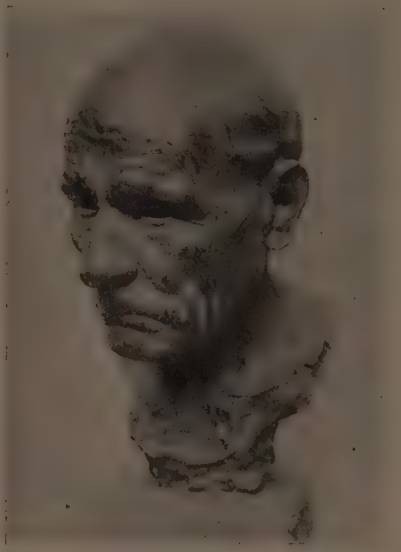
en un litro de agua de Rubinat-Llorach.

La temperatura á que brotan estas aguas es de 9 á 12° C., y las mismas son incoloras, transparentes, inodoras, de sabor salado, amargo. Están indicadas en las enfermedades del estómago é intestinos, estreñimiento, dispepsias, infartos de las vísceras abdominales, en varias dermatosis y, por la acción derivativa de las aguas, en diversas enfermedades del encéfalo.

RUBINDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salcedo de Caselas, parr. de San Esteban de Budiño.

RUBINEJO. m. dim. de RUBÍ.

RUBINES. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, municipio de Soto del Barco, parr. de Pedro de Soto del Barco.



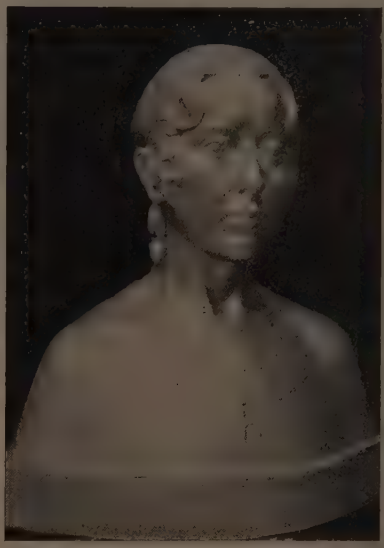
Busto del escritor A. Herrero de Miguel



Busto retrato de la hermana del artista



El filósofo de Cuenca



Retrato de la señora M. A.

RUBINI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Tenor italiano, n. en Romano, cerca de Bérgamo, el 7 de Abril de 1795 y m. en su castillo de la misma localidad el 2 de Marzo de 1854. Destinado á la música desde su infancia, hubo de ganarse la vida primero como niño de coro y después como corista de ópera y partiquino, hasta que en 1816 tuvo la suerte de conocer al célebre empresario Barbaja, que le contrató para el teatro de Nápoles por 5,000 liras al año. El joven tenor alcanzó tal éxito, que el empresario se vió obligado á aumentarle su sueldo hasta 60,000 liras. RUBINI, con su portentosa voz, llegó á popularizar las óperas de Rossini y Bellini. Este escribió para él *La Sonámbula* y *El Pirata*. En 1831 terminó su contrato con Barbaja y desde aquella fecha, hasta 1843, cantó alternativamente en París y Londres siempre con éxito creciente. Después dió, en compañía de Liszt, una serie de conciertos en Holanda y Alemania y más tarde se dirigió á San Petersburgo, donde causó la admiración del emperador, que le nombró director general de canto y coronel del Ejército. En la plenitud de sus facultades, y en posesión de una considerable fortuna, abandonó el teatro, retirándose al lugar de su nacimiento.



Juan Bautista Rubini

RUBINI (JULIO). *Biog.* Político italiano (1845-1915). Hijo de un importante industrial, estudió la carrera de ingeniero y se especializó en las matemáticas. En 1866 acompañó á Garibaldi al Trentino y en 1886 fué elegido diputado por primera vez, siendo reelegido constantemente hasta su muerte. En la Cámara adquirió gran reputación y autoridad tanto por sus conocimientos financieros como por su palabra sobria y sincera. Después de haber sido muchos años presidente de la Comisión de presupuestos, en 1900 fué nombrado ministro de Hacienda bajo la presidencia de Saracco; lo fué luego de Obras públicas con Sonnino y tuvo de nuevo la cartera de Hacienda en los comienzos de la guerra europea (Marzo-Octubre de 1914).

RUBINI (RAFAEL). *Biog.* Matemático italiano, n. y muerto en Brindisi (1817-1890). Estudió en Nápoles y fué profesor de matemáticas y de física del Liceo de Lecce (1849), profesor numerario de mecánica de la Escuela de Marina de Nápoles (1860), profesor de mecánica racional (1861) y profesor de álgebra (1862) de la Universidad de Nápoles; fué, además, corresponsal de la Academia de dicha ciudad, miembro honorario de la Sociedad de Burdeos, etc. Escribió: *Trattato element. di geom. analit.* (Nápoles, 1851); *Trattato di geom. analit.* (Nápoles, 1857); *Elem. di geom. analit.* (Nápoles, 1855 y 1856); *Elem. di calcolo infinitesim.* (Nápoles, 1868 y 1869); *Geometria analitica* (Nápoles, 1869); *Trattato di trigonometria* (2.ª ed., 1870); *Trattato d'aritmetica* (Nápoles, 1861); *Trattato d'algebra* (Nápoles, 1861); *Elementi di geometria* (Nápoles, 1872), y *Elementi d'algebra complementare* (3.ª ed., Nápoles, 1873). Su *Cursus d. Mathem.*, completo, principió á publicarse desde 1882; también hay una traducción española de F. Márquez Villarsel. Además, publicó muchos otros trabajos de matemáticas en varias revistas científicas.

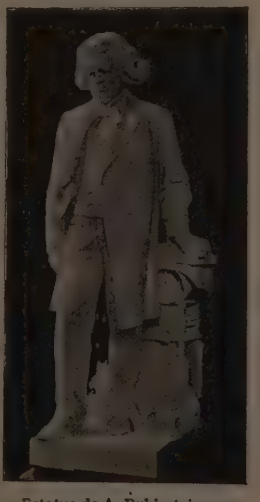
RUBININA. f. *Quím.* Nombre dado á una substancia que se extrae del aceite animal de Dippel. Es un líquido incoloro, oleaginoso, que no se solidifica á menos de 17°.

RUBINO (ALFREDO). *Biog.* Médico italiano, n. en 1857. Ha sido profesor auxiliar de patología especial de la Universidad de Nápoles y es individuo del Comité internacional contra la tuberculosis. Se le debe: *Manuale di Semiotica medica; Manuale di terapia clinica; Dizionario delle scienze mediche; Etiologia delle pericarditi* (1892); *Atti del Congresso internazionale contro la tuberculosi* (1900), y *Relazioni sui progressi della terapia* (1904).

RUBINSTEIN (ANTONIO). *Biog.* Pianista y compositor ruso, n. en Wechwotynetz el 30 de Noviembre de 1829 y m. en San Petersburgo el 20 de Noviembre de 1894. Habiéndose trasladado sus padres á Moscou poco después de su nacimiento, recibió allí la primera instrucción de su madre, que era también una excelente pianista, y luego su formación ulterior de Villoing, el más notable profesor de piano de Moscou en aquel tiempo. Pudo ya en 1838 presentarse con éxito en público allí mismo y dos años más tarde en París en compañía de Villoing. Alentado por la acogida de los artistas residentes en París, entre ellos Liszt, extendió la *tournée* á Holanda, Inglaterra y Escandinavia, y no volvió á Moscou hasta 1843. Los años siguientes hizo con su hermano Nicolás (V.), por consejo de Meyerbeer y bajo la dirección de S. Dehn, serios estudios de composición. La muerte de su padre (1846) hizo que volvieran á Moscou la madre y el hermano que habían ido con él; RUBINSTEIN, por su parte, se procuró una colocación en Viena; pero la revolución de 1849 le hizo salir de allí y pasó á San Petersburgo, donde fué nombrado pianista de la corte, habiendo sido elevado por la zarina á maestro de su capilla; después de una nueva gran *tournée* por Europa, fundó en 1859 la Sociedad Imperial Rusa de Música y en 1862 el Conservatorio de San Petersburgo, las cuales instituciones dirigió hasta 1867. A fines de 1867 dejó su puesto de San Petersburgo y emprendió nuevos viajes, que esta vez (1872-73) le condujeron, entre otros países, también á América. Hasta 1882 no volvió á encargarse, y por una temporada, de la dirección de la Sociedad de Música, y otra vez, en 1887-1890, de la del Conservatorio. Por lo demás, estuvo siempre viajando y sólo en verano pasaba con los suyos algunos meses en su quinta de Peterhof. Como ejecutante ha sido RUBISNTEIN uno de los mejores que hayan existido jamás, y por la absoluta perfección de su técnica puede colocarse al lado de Liszt. El entusiasmo de su ejecución y la grandiosidad, potencia y nobleza de su sonido, eran igualmente admirables. Su instrucción musical, completísima, y el perfecto conocimiento de todos los estilos, le permitían abordar con igual acierto las obras más diversas. No fué



Antonio Rubinstein



Estatua de A. Rubinstein, por L. Bernstamm. (Conservatorio de San Petersburgo)

tan afortunado como compositor, pues si bien son de elogiar la abundancia, la variedad y el interés de sus obras, éstas no se recomiendan en general por su originalidad, ni tampoco tienen un estilo determinado, lo que se comprende, tal vez, por la precipitación con que la mayoría fueron escritas. Citaremos: 6 *sinfonías;* 1 *fantasía,* para orquesta; 1 *suite,* para orquesta; 4 *oberturas,* de concierto; los poemas sinfónicos *Fausto, Iván IV* y *Don Quijote;* los oratorios *El Paraíso perdido, La construcción de la torre de Babel, Moisés y Cristo;* 13 óperas (*Los hijos del campo, Feramors, Los macabeos, Nerón, El demonio, La sulamita,* etc.) y el *ballet El sarmiento* (1883); *conciertos,* para piano, violín y violoncelo; obras de música de cámara, de todas clases; pequeñas piezas para piano, y *lieder* (V. el Catálogo de sus composiciones impresas, Leipzig, 1889). Como escritor, publicó: *La música y sus maestros,* en forma de diálogo (Leipzig, 1891; 4.ª ed., 1892); su autobiografía *Recuerdos de cincuenta años* (ed. alemana, por Kretschmann, Leipzig, 1893). Después de su muerte aparecieron: *Leitjaden zum Gebrauch des Pianofortepedals* (1896); *Gedankenkorb* (1897), y *Los maestros del piano,* conferencias (1899). En 1900 se inauguró en el Conservatorio de San Petersburgo un museo que lleva su nombre.



Antonio Rubinstein

Bibliogr. Tappert, *A. Rubinstein's Cyklus von Klaviervorträgen* (1885); Martinow, *Episodes de la vie de Rubinstein* (1895); Sandra Droucker, *Erinnerungen an A. Rubinstein* (Berlín, 1904).

RUBINSTEIN (ARTURO). *Biog.* Pianista polaco, n. en Varsovia hacia el año 1890. No había ningún músico en su familia, no estando, por tanto, emparentado con el célebre pianista y compositor ruso, lo que no fué obstáculo para que desde la más tierna infancia diese pruebas de un temperamento altamente musical. Después de estudiar algún tiempo en Berlín, fué discípulo de su compatriota Paderewski, y á los seis años se presentó ya en público; pero su carrera como concertista comenzó á los doce, conquistando rápidamente á los públicos por su técnica formidable, robustez del sonido y fogosa ejecución, lo que no excluye, cuando es preciso, la delicadeza. Estas cualidades le hacen muy á propósito para interpretar las obras de los maestros modernos, como Debussy, Ravel, Albéniz, Strawinsky y Falla, que compuso para él la *Fantasía bética.* En España, que ha visitado con frecuencia, es muy conocido y apreciado. Se le considera como el mejor intérprete de *Iberia,* de Albéniz, obra que ha popularizado en todo el mundo; pero en su repertorio incluye también obras clásicas y románticas, especialmente las de Chopin, que es uno de sus autores favoritos.



Nicolás Rubinstein

RUBINSTEIN (NICOLÁS). *Biog.* Pianista ruso, hermano de Antonio (V.), n. en Moscou en 1835 y m. en París en 1881. Estudió música en el Conservatorio de Berlín y derecho en la Universidad de Moscou. Nombrado en 1866 director del Conservatorio de Moscou, conservó el cargo hasta su muerte y contribuyó eficazmente á difundir la afición musical en aquella ciudad, donde dirigió, además, los conciertos de la Sociedad Imperial Rusa. Entre sus discípulos figuran, entre otros, A. Siloti y E. Sauer.

RUBINSTEIN (SUSANA). *Biog.* Escritora alemana de filosofía, nacida en Czernowitz en 1847 y muerta en Wurzburgo en 1914. Era hija de un consejero imperial austriaco é hizo sus estudios en Praga, Leipzig y Berna, donde obtuvo el doctorado en filosofía en 1874 con la monografía *Die sensoriellen und sensitiven Sinne.* Dejó esta escritora unas interesantes *Psychologisch-aesthetischen Essays,* en dos series (Heidelberg, 1878 y 1884); *Aus der Innenwelt* (Leipzig, 1888); *Zur Natur der Bewegungen* (Leipzig, 1890); *Aus dunklem Grunde* (1892); *Ein Trias von Villensmetaphysikern* (Leipzig, 1896); *Psychologische-aesthetische Fragmente* (Heidelberg, 1903), y un estudio sobre el pesimista Mainländer (Leipzig, 1894) y otro sobre Schiller. RUBINSTEIN es una discípula de la escuela herbertiana; sus maestros son Volkmann y Nahlowski, cuyas doctrinas psicológicas reproduce. Sus análisis no carecen de interés y representan una buena aportación á la psicología del método introspectivo. En su estudio de la sensibilidad distingue el sentido del tacto activo y el sentido muscular, de una parte y, de otra, el sentido corporal y el general ó cenestesia, que son pasivos. Atribuye á la mano nuestro conocimiento de la tercera dimensión. Tratando de precisar las funciones de aquellos dos últimos sentidos, comprende en el sentido corporal los estados perfectamente definidos, como el dolor físico, el hambre, la sed, y otros más vagos, como son los que dependen de los movimientos respiratorios. Señala, en cambio, como propio del sentido general ó cenestesia, todas aquellas sensaciones que no pueden ser localizadas, ni definidas. De sus estudios de psicología estética merecen especial mención los que se refieren á la determinación de los caracteres esenciales de lo cómico y la teoría que atribuye á la finura especial de los sentidos de la vista y del tacto, respectivamente, la singularidad de la escultura griega y de la métrica índica. Las restantes aportaciones de RUBINSTEIN se refieren á la literatura, principalmente al estudio psicológico de la emoción trágica y á los aspectos estético y metafísico del pesimismo.

RUBIÑA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Padrenda, parr. de San Ciprián de Padrenda.

RUBIO, BIA. F. é In. **Blond.** — It. **Biondo.** A., **Blond, goldgelb.** — P. **Ruivo.** — C., **Ros.** — E., **Blonda.** (Etim. — Del lat. *rubeus.*) adj. De color rojo claro parecido al del oro. Dícese especialmente del cabello de este color y de la persona que lo tiene. || V. MATA y SALSA RUBIA. || m. pl. Centro de la cruz en el lomo del toro.

RUBIA COMO UNA ONZA. fam. Se dice de la mujer rubia, de cabello claro. || RUBIA COMO UNA ONZA DE ORO. RUBIA COMO UNA ONZA. || RUBIA COMO UNAS CANDELAS. RUBIA COMO UNA ONZA. || RUBIO COMO EL ORO. fam. Dícese familiarmente de lo muy rubio. || RUBIO COMO EL SOL. RUBIO COMO EL ORO. || RUBIO COMO UN GATO RUBIO. RUBIO COMO EL ORO.

RUBIO. m. *Ictiol.* Nombre vulgar dado á las especies de peces teleósteos, acantópteros de la familia de los tríglidos; *Trigla Pini* Bloch, y *Trigla lineata* R.

RUBIO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Habana, mun. de Güines; unos 1,270 h. Escuelas públicas.

RUBIO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, provincia de Santiago, mun. de San José de las Matas.

RUBIO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Itúrbide, mun. de Cusihusriachie; unos 400 habitantes.

RUBIO. *Geog.* Mun. de Venezuela, en el Est. de Tachira, capital del dep. de Junín; 12,500 h., de los que 3,000 corresponden á su cabecera. Est. telegráfica. Produce añil, café, caña de azúcar y verduras. El origen de esta población fueron unas fincas agrícolas que adquirió Gervasio Rubio, el cual edificó allí una capilla

á principios del siglo XIX. En otro tiempo se llamó *Yegüera.*

RUBIO (EL). *Geog.* Mun. de la prov. de Sevilla, que consta de 611 e. y albergues y 3,028 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 8 edificios y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 4,067 h. Corresponde al p. j. de Osuna, dióc. de Sevilla, y está sit. á 16 kms. de la cabecera del partido y 9 de la est. de Aguadulce, que es la más próxima, en terreno un tanto montuoso, bañado por el arr. de Aguadulce. Produce aceite y cereales; cría de ganado; canteras de yeso. Sociedad Casino de Labradores y escuelas nacionales.

RUBIO CHICO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Rivera; nace en la cuchilla de Haedo, cerca del cerro Lunarejo, y después de recibir el arr. David, des. por la izq. en el arr. Lunarejo, afl. del río Tacuarembó Grande.

RUBIO (ÁNGEL). *Biog.* Compositor español, n. en Madrid en 1846 y m. en Vicálvaro (Madrid) en 1906. Estudió en el Conservatorio de la corte y por espacio de veinticinco años fué uno de los cultivadores más populares y fecundos del llamado *género chico*, en el que, sin llegar á la altura de Chapí y Caballero, ocupó un lugar muy honroso, pero le perjudicó el exceso de producción, lo que hace que la mayoría de ella carezca de originalidad. Sus obras, que se aproximan á 100, se representaron, no obstante, con éxito en España y la América española. Sólo citaremos las más conocidas: *Por la tremenda* (1876); *El fenómeno* (1877); *Periquito entre ellas* (1877); *La misa del gallo* (1878); *El rigor de las desdichas* (1878); *Ya somos tres* (1880); *Tres pies para un banco* (1881); *Variedades* (1881); *Dos excéntricos* (1883); *Contratos al vuelo* (1883); *Baño de ola* (1884); *Tores en París* (1884); *Apuntes del natural* (1888); *El cosechero de Arganda* (1888); *Al agua patos* (1888); *Dos canarios de café* (1888); *¡A la Exposición!* (1890); *Folies Bergère* (1892); *Madrid puerto de mar* (1892); *Números primos* (1894); *De P. P. y W.* (1894); *Las plagas de Madrid* (1895); *Ensalada rusa* (1895); *Te espero en Eslava tomando café; La nieta de su abuelo* (1898); *Cambios naturales* (1899); *El chico de la portera* (1901), y *El juicio oral* (1901).

RUBIO (ANTONIO). *Biog.* Filósofo y escritor español, n. en La Roda (Albacete) en 1568 y m. en Alcalá de Henares en 1615. A los veintiún años, cuando aún estudiaba en la Universidad complutense, ingresó en la Compañía de Jesús, y después sus superiores le enviaron á Méjico, donde por espacio de casi un cuarto de siglo fué profesor de teología y de filosofía, siéndolo después en Alcalá. Publicó las siguientes obras que son otros tantos comentarios al *Corpus aristotelicum: Poeticarum institutionem liber* (Méjico, 1605); *Commentarii in universam Aristotelis Logicam* (Colonia, 1605), de la que se hicieron numerosas ediciones; *Commentarii in octo libros Aristotelis de Physico auditis* (Madrid, 1605; Valencia, 1610, y Colonia, 1616); *In compendium quasi contracti* (Valencia, 1607); *Commentarii in libros de Orto et Interitu, seu de generatione et corruptione rerum naturalium* (Colonia, 1610); *Commentarii in libros de Anima* (Colonia, 1613 y 1621), y *Commentarii in libros Aristotelis de Coelo et Mundo* (Colonia, 1616). RUBIO fué un tomista disidente, á juicio de Menéndez y Pelayo.

RUBIO (ANTONIO). *Biog.* Escritor polemista español, de la orden de San Francisco, n. en León. Escribió contra Erasmo, *Assertionum Catholicarum adversus Erasmi Roterodani pestilentissimos errores* (Salamanca, 1568).

RUBIO (ANTONIO). *Biog.* Escritor español, n. en Granada en 1850 y m. en Almería en 1902. Fué profesor de la Escuela Normal de esta última ciudad, correspondiente de la Academia de San Fernando é individuo de muchas asociaciones culturales. Inspirado poeta, obtuvo numerosos premios en certámenes públicos y Juegos Florales, debiéndosele, además, las siguientes obras en prosa: *Del mar al cielo*, interesante relato de un viaje de Almería á Sierra Nevada; *Angel, hombre y demonio*, novela (Almería, 1881, y dos ediciones posteriores), y *El señor Francisco Luque*, novela de costumbres políticas.

RUBIO (CLAUDIO ANTONIO). *Biog.* Geólogo francés, n. en Chauvart (Marne) en 1798 y m. en fecha desconocida. En 1818 ingresó en la Escuela Politécnica y en 1820 en el Cuerpo de ingenieros geógrafos, siendo agregado en 1831 al estado mayor del ejército de Africa. Ascendió á jefe de escuadrón en 1849 y pidió el retiro en 1856. Dejó una *Description géognostique du bassin du Bas-Boulonais* (1828); *Voyage dans la régence d'Alger* (1833); *Description géologique de la partie méridionale des Vosges* (1835); *Alger* (1853); *De la pluie en Europe* (1855); los tratados *Cours élémentaire de Géognosie* (1830); *Traité élementaire de Géologie* (1837); numerosas Memorias sobre los alrededores de Orán, los volcanes de América y los Alpes de Francia, etc., y algunas otras obras no del todo ajenas á su especialidad, *Rélation de la guerre d'Afrique* (1832) y *La religion naturelle* (1835).

RUBIO (FRANCISCO). *Biog.* Médico español, n. en Játiva (Valencia) y m. en 1776. Estudió y se graduó en la Universidad de Valencia y fué médico de la familia real. Hombre de extensa ciencia y claro criterio, contribuyó á los progresos de la medicina en nuestra patria, recomendando como medios de sobresalir en esta profesión, de una parte la experiencia y la observación, y de otra, el estudio de las autoridades. Escribió: *Disertación físico-médico-mecánica. Historial del origen, generación y efectos de las lombrices y su curación* (Madrid, 1750); *Arte de conocer y de curar las enfermedades por reglas de observación y experiencia para la juventud médica*, su obra capital (Madrid, 1761); *Medicina Hippocrática*, refundición de la anterior; *Disertación sobre la inoculación de las viruelas* (Madrid, 1769), y *Nota apologética que demuestra que los antiguos médicos conocieron la circulación de la sangre y que no fué descubrimiento de Harveo.*

RUBIO (GABRIEL). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVIII. Era arquitecto al servicio del Cabildo de la Catedral de Huesca, en cuya sacristía hizo varias obras, lo mismo que en la torre, en 1788.

RUBIO Ó RUBIÓN (GUILLERMO). *Biog.* Franciscano español del siglo XIV, n. en Villafranca de la Comunidad de Daroca. Fué uno de los discípulos más aventajados de Escoto, como lo demuestra su obra *Commentarii in IV libros sententiarum*, impresa en París por Badio Asensio en dos tomos (1517-18). Torres Amat afirma que era catalán y que no se llamaba Rubio, sino Rubió.

RUBIO (JERÓNIMO). *Biog.* Misionero y mártir español, n. en Ciudad Real en 1814 y m. en 1846. Tomó el hábito dominicano en Madrid en 1830. Sorprendido por la exclaustración de 1835, se transfilió á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, concluyendo su carrera en el Real Colegio de Santo Domingo de Ocaña y embarcándose para el Extremo Oriente en 1842. Llegado á Manila, fué nombrado profesor de filosofía de los estudiantes del convento de Santo Domingo, trasladándosele en 1845 á la casa-misión de Cabagan, de donde pasó á San Jacinto de Tuguegarao, siendo después trasladado á Dupax y de aquí á la vicaría de Carig. En 1846 fué destinado á la misión de Mayayao, y yendo á hacerse cargo del pueblo de Camarag, de cuya parroquia se le había nombrado vicario, cayó el 9 de Agosto en manos de una tribu salvaje que, después de atormentarle bárbaramente en odio á la fe cristiana, le decapitó en el mismo día.

RUBIO (JOAQUÍN). *Biog.* Artista español, n. en Algeciras en 1818 y m. en Murcia en 1866. Estudió medicina en Valencia, y aunque profesó con afición su carrera, su vocación eran las artes, especialmente la pintura. Romántico por temperamento, se hizo

músico, escritor y pintor sin maestro ni otra guía que su amor á lo bello en todas sus manifestaciones y su admirable intuición artística. En colecciones particulares de Murcia se guardan cuadros de sus pinceles. En unión de Juan Albacete transportó á lienzos los frescos de la *Trinidad*, de Villacis, y colaboró con José Pascual en las pinturas del techo del teatro de Murcia.

RUBIO (JOSÉ). *Biog.* Actor español, n. en Madrid en 1857. Estudió con provecho la carrera de leyes, pero atraído por el teatro, y después de recibir algunas lecciones de Manuel Ossorio, debutó á los quince años en el teatro Español, de Madrid, con el sainete de Ramón de la Cruz *El peluquero soltero y el peluquero casado*. Trabajó después, con éxito creciente, en otros teatros de la corte y provincias, donde hizo verdaderas creaciones. Su especialidad es el género cómico, y dentro de éste los papeles de característico, habiendo estrenado gran número de obras de Miguel Echegaray, Vital Aza, etc.



José Rubio

RUBIO (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Religioso español, n. en Báguena (Teruel) á principios del siglo XVII y m. en Zaragoza en 1672. Vistió el hábito de los Cartujos en el Real Monasterio de Zaragoza, y aunque su ilustración era vastísima y sus méritos preeminentes, nunca quiso admitir ningún cargo fuera de su Orden, á pesar de las reiteradas instancias, y hasta súplicas, que se le hicieron, y sólo por obediencia aceptó en su convento los de vicario y procurador. Escribió varias obras de mística, hasta el número de siete.

RUBIO (LUIS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Roma en 1808 y m. en 1891. Muy joven aún, ganó el premio Canova en la Academia de San Lucas; en 1823, el instituído en Parma por María Luisa, y al año siguiente, el Pío Clementino, en Roma. En 1827, nombrado académico de la de San Lucas, fué llamado á Polonia y permaneció tres años en Varsovia, trasladándose en 1830 á París, donde fué discípulo de León Cogniet. *El matrimonio de Salvador Rosa*, expuesto en 1836, á poco de terminar sus estudios con Cogniet, fué adquirido para el Museo de Versalles y premiado con tercera medalla. En 1843 expuso *María Estuardo*, adquirido también por el Estado para el Museo de Ruán. Se conocen, además, de este artista: *San Estanislao, San Lorenzo* y una *Virgen* (1845); *Sitio de Bruselas* (1846), adquirido para el Museo de Versalles; numerosos *Retratos* (1849-54); *Zeuxis pintando las cinco bellezas de Grecia* (1857), etc.

RUBIO (LUIS). *Biog.* Profesor español de la primera mitad del siglo XIX. Fué profesor de lenguas y de la Casa Lonja de Barcelona. Con el doctor Moralejo dirigió la alianza en favor de los sordomudos, y escribió: *Primeros principios de gramática general*, y *El arte de discurrir*.

RUBIO (NICASIO). *Biog.* Sacerdote español, n. en San Martín del Río (Teruel), hacia fines del siglo XVI y m. en la Puebla de los Angeles (Méjico) en 1647. Estudió sagrada teología en la Universidad de Alcalá de Henares, hasta recibir la investidura de doctor en esta facultad, desempeñando en la misma Universidad la regencia de una cátedra de sagrada escritura y el honorífico cargo de rector-teólogo de Aragón. Pasó después á América solicitado con empeño por el obispo de la Puebla de los Angeles, que conocía sus preclaros y profundos conocimientos teológicos, confiándole los cargos de capellán y teólogo de cámara, gobernador de la diócesis, juez eclesiástico, comisario de la Santa Cruzada y calificador de la Inquisición. Pasó también á la diócesis de Naumantda, siendo elegido vicario general, y obtuvo, además, el cargo de visitador de esta diócesis y de la de la Puebla de los Angeles. Dejó en su testamento un legado para su colegio de Aragón. Escribió una circunstanciada *Descripción de Méjico* y varios sermones, entre ellos una *Oración narrativa* de bastante mérito.

RUBIO (OZÍAS S.). *Biog.* Escritor colombiano, n. en Miraflores en 1877. Terminados sus estudios en 1892, se dedicó al periodismo, y en 1903 fundó *El Museo*. Al año siguiente fué vicerrector del Colegio de Boyacá, habiendo también desempeñado el cargo de subdirector de la Escuela Normal de Institutores. Su obra principal es *Tunja desde su fundación hasta la época presente* (Bogotá, 1909).

RUBIO (PEDRO MARÍA). *Biog.* Doctor en medicina y cirugía, español, m. el 10 de Septiembre de 1868. Cirujano de cámara de Sus Majestades; miembro del Consejo de Instrucción pública, del de Sanidad del Reino y de gran número de Sociedades científicas y literarias, nacionales y extranjeras; autor de diversas publicaciones, y entre ellas, de uno de los primeros y más extensos tratados sobre las *Aguas y baños minerales de España*. Fué individuo de la Academia de Ciencias.

RUBIO (RICARDO). *Biog.* Escritor español contemporáneo, principalmente conocido por sus traducciones de obras filosóficas francesas, entre ellas las de T. Ribot, Guyau y Fouillée. RUBIO desempeñó el cargo de secretario del Museo Pedagógico Nacional.

RUBIO AMOEDO (LUIS). *Biog.* Escritor y diplomático español contemporáneo. Fué cónsul en París y Amberes, donde fundó un periódico titulado *España*. Colaboró en otros, como *Heraldo de Madrid*, y publicó las siguientes obras: *Influencia de la democracia en el progreso* (1886); *Renovación* (1898); *Organismo universal* (Madrid, 1903), y otras.

RUBIO DE LA SERNA DE FALCES Y PELEGERO (JUAN). *Biog.* Arqueólogo español, n. en Vélez-Rubio en 1834 y m. en Barcelona en 1917. Cursó la segunda enseñanza en Almería, recibiendo después en aquel Instituto el grado de bachiller en filosofía. Cursó los estudios de derecho en las Universidades de Valencia, Madrid, Granada y Barcelona. Durante sus estudios en Granada, recibió el grado de bachiller en derecho, y en Barcelona, el de licenciado. Establecido en la villa de Totana, de cuyo partido su padre, Francisco Rubio y Falces, era á la sazón juez de primera instancia, abrió su bufete de abogado al mismo tiempo que estudiaba privadamente las asignaturas del doctorado, que recibió en Madrid en 1860. En 1862 trasladó su residencia á Barcelona, incorporándose al Colegio de Abogados de la misma. La Real Academia de Jurisprudencia y Legislación le nombró su socio residente. En Mayo de 1866 fué nombrado por la Sala de gobierno de la Excelentísima Audiencia territorial, juez de primera instancia, en comisión, del distrito de las Afueras. Fué después juez municipal de San Andrés de Llevaneras, cargo que desempeñó durante el bienio siguiente. Habiéndose descubierto casualmente en 1877, en su finca de Cabrera de Mataró, llamada *Casa Rolón de l'Horta*, un cementerio de la época anterromana, se dedicó RUBIO DE LA SERNA, llevado de sus aficiones arqueológicas, á salvar los numerosos é importantes objetos, así de cerámica como de metal, incluso mo-



Juan Rubio de la Serna

hedas, que se sacaron en las excavaciones practicadas al efecto y dirigidas por él, escribiendo, además, una extensa *Noticia de una necrópolis anterromana descubierta en Cabrera de Mataró* (Madrid, 1888), con dibujos litografiados de F. de A. Rubios, que es su obra más importante y que mejor revela sus conocimientos arqueológicos y lo meritorio de su labor. Este estudio, que dedicó á la Real Academia de la Historia, lo publicó ésta á sus expensas en el tomo XI de sus Memorias. La misma Academia nombróle individuo suyo en clase de correspondiente. Con los objetos procedentes de este hallazgo formó en San Andrés de Llevaneras un curioso museo local. Además, ha escrito RUBIO DE LA SERNA varios artículos referentes al mismo hallazgo arqueológico, los cuales se publicaron en los *Boletines* de la *Associació Catalana d'Excursions* y en la revista *La España Regional*, de Barcelona, y otros estudios en el *Boletín* de la Real Academia de la Historia. En la sección arqueológica de la Exposición Universal de 1888, en Barcelona, expuso RUBIO DE LA SERNA buen número de ejemplares de su colección de antigüedades de Cabrera, y el Jurado le concedió medalla de oro. Publicó también una *Monografía histórica de la villa de Vélez-Rubio y su comarca* (Barcelona, 1900). La Real Academia de Buenas Letras de Barcelona nombró á RUBIO DE LA SERNA académico de número, leyendo en el acto de su recepción su estudio *Los primeros habitantes de España según la historia y según la arqueología*. Escribió, además, un *Ensayo crítico-histórico-arqueológico sobre los fenicios, su poder marítimo, colonias é influencia civilizadora, especialmente con relación á España; Verdadero fin de las penas. Consideración de los principales requisitos que deben concurrir en ellas* (Madrid, 1860); *El castillo del marqués de los Vélez en Vélez Blanco y los Fajardo* (Barcelona, 1904).

RUBIO DE LA SERNA Y RUBIO DE LA SERNA (JUAN). *Biog.* Teólogo y jurisconsulto español, n. y m. en Vélez-Rubio (1785-1838). Siguió la carrera sacerdotal, que abandonó antes de terminarla, recibiendo, no obstante, los grados de bachiller y doctor en Sagrada Teología en 1802 y el de licenciado en derecho. Dedicóse á la jurisprudencia y escribió algunos tratados de materias teológicas y jurídicas. Fué alcalde, regidor y síndico de Vélez-Rubio, y hermano mayor de la Noble Hermandad de Nuestra Señora del Carmen. Se le deben las obras: *De Deo uno et trino; De potestate ac juribus Ecclesiae; De justitia commutativa*, y *De contractibus in genere*.

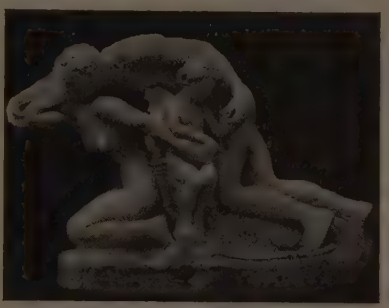
RUBIO DE SAN PASCUAL BAILÓN (JOSÉ). *Biog.* Escolapio español, n. en Báguena (Teruel) en la primera mitad del siglo XVIII y m. en 1801. Ingresó en la orden de San José de Calasanz, distinguiéndose como orador notable. Desempeñó los cargos de vicerrector del Colegio de Valencia y rector del de Daroca. Escribió: *Resumen de historia sagrada, griega y romana;* varias poesías latinas y tres hermosos discursos, en los que campea la belleza del lenguaje y su conocimiento de la literatura.

RUBIO DE VILLEGAS (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid y m. en la misma ciudad en 1861. Fué discípulo de José Aparicio y alumno de la Real Academia de San Fernando. Sus obras figuraron en las Exposiciones Nacionales de 1856, 1858 y 1860, así como en las organizadas en la Escuela de Bellas Artes de Madrid. Fué también excelente dibujante. En 1832 fué nombrado académico de mérito de la Real de San Fernando y más tarde profesor de estudios elementales de dicha Academia. Ilustró las siguientes obras: *El pabellón español; Recuerdos y bellezas de España; Historia de las órdenes monásticas; La educación pintoresca; Viaje de los Reyes á Asturias y León; Iconografía española*, y *Museo de las Familias*. Entre sus cuadros se menciona *Interior de un bosque* (paisaje, Exposición Nacional 1858), etc.

RUBIO LORENTE (VICENTE). *Biog.* Escritor español del último tercio del siglo XIX. Dirigió el periódico *La Tempestad*, de Segovia, y estrenó en Madrid las siguientes obras: *El triunfo de la República* (1872); *El amor de Cayetana* (1874); *El turrón ó verdades como puños* (1874), y *Clara* (1874). Publicó, además, la colección de poesías morales titulada *La lira de la infancia*.

RUBIO RICAURTE (LUIS). *Biog.* Político colombiano, n. y m. en Bogotá (1778-1858). Después de cursar algunos estudios se dedicó á la agricultura y al comercio; fué de los primeros en tomar parte en el alzamiento contra España en 1810 y asistió á diversos hechos de armas. En 1814 acompañó á Bolívar en la toma de Bogotá, pero al ser ésta ocupada por los españoles, de los que cayó prisionero, permaneció cerca de un año en la cárcel. Posteriormente coadyuvó en la medida de sus fuerzas á la causa de la independencia, pero nunca quiso aceptar cargo alguno.

RUBIO ROSELL (RAFAEL). *Biog.* Escultor español, n. en Valencia. Fué discípulo de la Real Academia de Bellas Artes de Valencia. En la Exposición Nacional de Valencia de 1910 fué premiado con diploma de honor, y con medalla de tercera en la Universal de Buenos Aires del mismo año. Ha expuesto obras muy apreciadas, entre las cuales recordamos: *Ensueño* y *El garrotín* (1912), y *Primavera* (1924).



Ensueño. Grupo escultórico de Rafael Rubio

RUBIO ROSELL (ROBERTO). *Biog.* Escultor español, n. en Barcelona. Fué discípulo de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, de Valencia. Se le premió con mención honorífica en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid de 1908; con tercera medalla en 1910 y con primera en la Internacional de Barcelona de 1911. Obras: *Agramador de cáñamo* y busto-retrato del pintor *Víctor Moya* (1908); *Oración y sueño, Puesta de sol* y *El hombre* (1912); *Amor y Trabajo* y *Mi madre* (1910).

RUBIO Y BORRÁS (MANUEL). *Biog.* Arqueólogo y publicista español, n. en Madrid el 4 de Marzo de 1865. Cursó el bachillerato en las Escuelas Pías de Getafe, ingresando después en la Escuela Superior de Diplomática establecida en la Universidad de Madrid. Obtuvo el título superior de archivero, bibliotecario y arqueólogo en 1881 y previa oposición ingresó en dicho cuerpo, siendo destinado al Museo Arqueológico Nacional. Ha servido después en los Archivos de Simancas, Alcalá de Henares y en el Histórico de Valencia, lo propio que en los de las delegaciones de Hacienda de Toledo, Valladolid y Burgos. Desde 1911 es director-jefe de la Biblioteca Universitaria de Barcelona. La labor cultural, bibliológica é histórica de RUBIO Y BORRÁS es de las más notables y persistentes. Estudiada en su conjunto, revela una investigación tan paciente como bien metodizada, y en su pormenor indica un conocimiento sagacísimo de las épocas, instituciones

hombres y hechos que estudia, que llega á hacerlos revivir en sus páginas, escritas siempre en un estilo tan depurado como vivo. En 1915 organizó en la Universidad de Barcelona la Exposición Luliana con ampliaciones de textos, documentos y facsímiles, ilustrados con sus explicaciones preliminares y aclaraciones complementarias. El personal facultativo de dicha Biblioteca Universitaria cooperó muy eficazmente á esta labor cultural, que el esfuerzo de RUBIO Y BORRÁS hizo extensivo á Reus y á otras ciudades de Cataluña. En 1923 dió en la misma Universidad seis conferencias de alta cultura española, dedicadas á las colonias extranjeras de Barcelona, y en 1925 dió otras varias sobre las Universidades españolas y sobre el libro en Cataluña hasta el siglo XVI. Durante muchos años se dedicó al periodismo, habiendo sido redactor-jefe de *El Norte de Castilla*, en Valladolid, y de *El Diario*, de Burgos. Con Navarro Ledesma fundó en Toledo *El Heraldo Toledano*. Ha publicado: *Complutenses ilustres; El primer libro impreso en España; Los revisores de letras ante la ley; Guías históricas de Valladolid y Burgos; Los cuatro primeros escritos de Marcelino Menéndez y Pelayo; Motines y algaradas escolares; Las aperturas de curso en la Universidad de Barcelona; Historia de la Universidad de Cervera; Historia de la Universidad de Barcelona; Paleografía general y eclesiástica*, y *El Libro de la Raza*

RUBIO Y CAMBRONERO (IGNACIO). *Biog.* Bibliólogo, arqueólogo y publicista español, hijo del anterior, n. en Valladolid en 1895. Cursó el bachillerato y la carrera de filosofía y letras, sección de historia, en Barcelona, con matrículas de honor en todas las asignaturas y premios extraordinarios de reválidas. En 1920 le fué concedido el título de archivero, bibliotecario y arqueólogo, con carácter interino, desempeñando en la Biblioteca Universitaria de Barcelona la sección de la propiedad intelectual. Pasó después á Madrid, sirviendo en el Museo Arqueológico Nacional en la sección de Arte americano. En 1921 obtuvo por oposición su ingreso en dicho cuerpo, prestando sus servicios en el Archivo Real de Simancas, en donde fué encargado de la jefatura interina en 1922. De allí pasó á la Biblioteca Balaguer, donde aún continúa (1926), de Villanueva y Geltrú, con el cargo de jefe de la misma. Escribió su utilísimo tratado *Del libre acceso á los estantes en las bibliotecas del Estado*, que figura en la Memoria general de la Asamblea del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios de 1923. Ha colaborado en la obra de su padre, *Paleografía diplomática española general, y eclesiástica*, en el *Diccionario de la Lengua Catalana*, de mosén Alcover, y en el *Libro Hispano-Americano* (sección de Arte). En Barcelona, Sitges y Villanueva ha dado notables conferencias de vulgarización artística y arqueológica, siendo notable la pronunciada en el *Orfeó Vilanovi*, en 1924, sobre *El Arte griego*. En 1924 le fué encomendada por la superioridad una visita á los Archivos de Barcelona no incorporados al cuerpo facultativo oficial, redactando una documentada Memoria. Ha escrito, además: *El Arte bizantino en Santa Sofía de Constantinopla; Monumentos megalíticos; La Acrópolis de Atenas; La Generalitat de Catalunya; Importancia del elemento geográfico en las operaciones militares*, y *El pueblo español*.



Ignacio Rubio y Cambronero

RUBIO Y COLLET (CARLOS). *Biog.* Literato y político español, n. en Córdoba el 21 de Abril de 1832 y m. en Madrid el 17 de Junio de 1871. Trasladóse muy joven á Madrid para terminar la carrera de derecho; pero pronto abandonó sus estudios para dedicarse á la literatura y al periodismo. Empezó á colaborar en *El Coliseo*, haciéndolo más tarde en las importantes publicaciones: *El Semanario Pintoresco*, *La Ilustración* y *Las Novedades*. En ellas, además de poesías, publicó cuentos fantásticos á la manera de Hoffman y Andersen, que más tarde, en 1868, coleccionó. Las ideas liberales que profesó desde su juventud y las amistades que en Madrid contrajo le llevaron al partido progresista, al que perteneció hasta su muerte. La parte activa que tomó en los sucesos de 1866 le obligaron á emigrar á Inglaterra, sirviendo, en el destierro, de secretario á Prim. Tratando de la fórmula del progreso en las columnas de *La Iberia*, venció á Castelar, que se ocupaba en el mismo asunto en el periódico *La Democracia*. Al triunfar su partido y regresar á España, sólo pudieron hacerle aceptar un modesto destino y un puesto en la Cámara. RUBIO Y COLLET pasa como el prototipo del descuido, pues su suciedad era proverbial, y dió lugar á numerosas anécdotas. «Fueron el inexplicable abandono, dice Valera, el semiascético, semicínico desaseo y la poca ó ninguna importancia que, preocupado por sus exaltadas ideas liberales y revolucionarias, prestó siempre á su ser corporal, las causas que acortaron su vida y acaso tuvieron no pequeña parte en su prematura muerte.» «Su vida agitada y laboriosa, dice en otro sitio el citado crítico, no le consintió mejorar y acendrar con el estudio sus poco cultivadas aunque brillantes prendas naturales, las que tal vez dieron clara muestra de todo su valer y de lo que hubieran podido producir con asiduo cultivo y con mayor serenidad y reposo en la elegía *A unas aves*», que escribió estando en Londres y que tiene el valor histórico de una proclama y de un programa, como también el persistente valer de una inspirada y hermosa obra de arte. En las demás poesías se muestra exagerado y ampuloso. Obras: *Lo que nos falta*, novela (1853); *Melodías sagradas* (1854); *Martín de Aranda*, novela (1854); *Marta* (1854); *Esperanza* (1854); *Otro Artagnan* (1855); *Las lágrimas de Elvira*, poema (1855); *Napoleón*, poema (1855); *El juicio final*, poema (1855); *La flor del pantano* (1857); *Teoría del progreso: folleto escrito en contestación al que con el título de «La fórmula del progreso» ha publicado don Emilio Castelar* (1859); *El derecho divino y la soberanía en el siglo XIX* (1861); *Los sueños de la tumba* (1863); *Reverente carta que dirige á S. M. la reina doña Isabel II* (1864); *Progresistas y demócratas; cómo y para qué se han unido* (1865); *Historia del neocatolicismo*, sin terminar (1865); *De Villarejos á Barrancas, cartas á un aldeano sobre la sublevación del 3 de Enero de 1866; A los electores de Zamora* (1868); *Cuentos* (1868); *Historia filosófica de la revolución española de 1868* (1869), y *Rienzi*, drama, estrenado en 1872, después de muerto su autor.



Carlos Rubio y Collet

RUBIO Y DÍAZ (VICENTE). *Biog.* Escritor español de la segunda mitad del siglo XIX. Fué profesor y director del Instituto de segunda enseñanza de Cádiz, vicepresidente de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, presidente de la de Bellas Artes de dicha ciudad é individuo de la de Bellas Letras de Sevilla. Publicó: *Estudios sobre la evocación de los espíritus* (1860); *Elementos de Matemáticas; Memoria sobre el eclipse de sol del 20 de Diciembre de 1870; El socialismo; Misión de las bellas artes en la civilización de los pueblos; Las ciencias y las letras constituyen las bases fundamentales de toda cultura social*, y *Elementos de Física expe-*

rimental. También dió al teatro *Adelina* y *Una comedia de aficionados.*

RUBIO Y GALÍ (FEDERICO). *Biog.* Médico y político español, n. en Puerto de Santa María (Cádiz) el 7 de Agosto de 1827 y m. en Madrid el 31 de Agosto de 1902. Estudió en la Facultad de Cádiz, y ya entonces descolló por sus aptitudes para la cirugía; en 1850, terminada la carrera, hizo oposiciones á la plaza de primer cirujano del Hospital Central de Sevilla, que no obtuvo, á pesar de sus brillantes ejercicios, á causa de sus ideas revolucionarias. En la capital hispalense ejerció bastante tiempo su profesión, siendo considerado en breve como uno de los primeros operadores de la región. Sus ideas políticas le obligaron á abandonar España, refugiándose en Londres, donde siguió los cursos del célebre cirujano Fergusson, y al volver á la patria en 1860 practicó la primera ovariotomía, y al año siguiente la primera extirpación de la matriz, operaciones que hasta entonces nadie había realizado en España. Durante esta época publicó *El libro chico*, aforismos filosóficos (1863), y *El Ferrando, contestación á la crítica de dicho señor al Libro chico.* Elegido diputado de las Constituyentes en 1869, propuso que las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos creasen un impuesto sobre los fieles para el sostenimiento del culto católico. El Gobierno republicano de 1873 le envió á Londres como embajador, y aunque nunca había sido diplomático, desempeñó con tacto y acierto sus delicadas funciones, al mismo tiempo que hacía reconocer sus méritos científicos. A la caída de la República no volvió á desempeñar ningún cargo público, aunque figuró siempre entre los individuos más eminentes del partido federal. A partir de entonces se dedicó, pues, exclusivamente á la ciencia, alcanzando una autoridad que todos reconocían, siendo considerado por los demás médicos no como compañero, sino como maestro. A esto contribuía no sólo la profundidad de su ciencia, sino la entereza de su carácter, la austeridad de su vida y la bondad de su corazón. En 1880 fundó el Instituto de Terapéutica operatoria en el Hospital de la Princesa, de Madrid, destinada á la enseñanza de las especialidades quirúrgicas, y en 1873 había fundado un laboratorio de histología, ciencia casi desconocida entonces en España; pero su obra más importante es el Instituto Rubio, uno de los más importantes de Europa en su género, y para el que su fundador donó de su propio peculio 150,000 pesetas. Después de la muerte de RUBIO Y GALÍ, sus discípulos han continuado la obra del maestro con el mismo entusiasmo y altruísmo que aquél. También fué obra suya la Escuela de Enfermeras de Santa Isabel de Hungría, complemento del Instituto. RUBIO Y GALÍ fué académico de la de Medicina y unos dos años antes de su muerte había sido nombrado profesor honorario del Real Colegio de Cirujanos de Londres. En Madrid se le ha erigido un monumento, obra del ilustre escultor Miguel Blay. Fué, además, RUBIO Y GALÍ profesor eminente, como lo demuestran sus numerosos discípulos, y galano escritor. Aparte de gran número de artículos publicados en la *Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas*, fundada por él en 1899, se le debe:



Monumento a Federico Rubio. Obra de Miguel Blay (Parque del Oeste, Madrid)

La felicidad; Reseñas del Instituto de Terapéutica operatoria; Las mujeres gaditanas; las notables conferencias *Acción fisiológica de la palabra humana sobre las colectividades* (1877), y *La Ciencia y el Arte* (1878), pronunciadas ambas en la Institución libre de enseñanza; *Memorias*, éstas inéditas, y numerosas conferencias.

RUBIO Y SÁNCHEZ (ADOLFO). *Biog.* Pintor español, n. en Murcia en 1841 y m. en 1867. Aprendió el dibujo con su padre Joaquín, y luego estudió pintura en la Escuela de Bellas Artes de Madrid y obtuvo una pensión de la Diputación de su provincia natal, de la que no pudo hacer uso á causa del mal estado de su salud. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1864 presentó dos cuadros, que fueron muy elogiados: *Una mujer descansando junto á la cuna de su hijo* y *Un guarda descansando en un cañar*, y en 1867 obtuvo una medalla de plata en la Exposición regional de Valencia por su obra *La partida de malilla*, muy superior á aquéllos y tal vez la mejor de sus producciones. Desgraciadamente, la enfermedad que le aquejaba desde muy joven le condujo prematuramente al sepulcro, sin poder dar todos los frutos que prometía. Entre sus demás obras se citan: *Marcha y vuelta del quinto; Los mosqueteros; El juego del caliche; La casa pobre; Las lavanderas*, y *El juego de bolos*. Su hermano *Roberto* (1843-73) fué buen dibujante, y de su lápiz son las láminas en grabado litográfico de la *Revista Murciana* (1860).



Federico Rubio

RUBIÓ. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 101 e. y albergues y 389 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rubió, lugar de.....	—	47	231
Sant Martí de Massana, caserío á.....	8	26	75
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	28	81

El censo de 1920 le asigna 574 h. Corresponde al p. j. de Igualada, dióc. de Vich, y está sit. á 9 kms. NO. de la cabecera del partido, cuya estación es la más próxima, al pie de la sierra de su nombre. Terreno parte montañoso y parte llano; produce cereales, legum-

bres, aceite y vino. Clima templado y sano. Iglesia parroquial dedicada á Santa María y otra sufragánea. Perteneció al señorío de los condes de Peralada.



Rubió. — Puerta de la iglesia

RUBIÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Lérida, mun. de Foradada.

RUBIÓ Y BALAGUER (JORGE). *Biog.* Bibliólogo y literato español, hijo de Antonio Rubió y Lluch, n. en Barcelona el 30 de Enero de 1887. Siguió la carrera de filosofía y letras en la Universidad de la misma, doctorándose en Madrid en 1907. En el mismo año se dirigió á Italia para ayudar á su padre en sus trabajos de investigación en los Archivos de Roma, Nápoles, Palermo y Venecia, para hallar datos referentes á la dominación aragonesa-catalana en Oriente, que han nutrido después las obras de Rubió y Lluch (V.) Lo mismo ha venido haciendo RUBIÓ Y BALAGUER desde 1906 en el Archivo de la Corona de Aragón. En 1907 fué nombrado secretario-redactor de la sección histórico-arqueológica del *Institut d'Estudis Catalans*, de Barcelona, cargo que desempeñó hasta 1911, en que pasó á Alemania para perfeccionar sus estudios y especializarse en bibliología y filología. En Hamburgo fué nombrado profesor auxiliar de la Universidad, en donde explicó varios cursos de literatura española y un curso extraordinario de literatura catalana. En épocas de vacaciones trabajó también en las bibliotecas y archivos de Munich é Innichen (Tirol), en donde hizo importantes descubrimientos de códices y comentarios lulianos. Al regresar de Alemania, fué nombrado director de la Biblioteca de Cataluña, establecida en el Palacio de la Generalidad, en Barcelona, la que organizó desde sus comienzos y le dió el impulso y prosperidad que la han convertido en el primer centro bibliográfico de Cataluña. Desde 1908 es profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona, en donde ha desempeñado las cátedras de bibliología, un curso de arqueología y numismática, y, como profesor titular interino, desde 1919, las cátedras de bibliología y literatura española (curso de investigación). Desde 1916 ha sido también profesor de la Escuela de Bibliotecarias, en las clases de biblioteconomía y literatura catalana. Desde 1920 desempeña en la institución de *Estudis Universitaris Catalans* la cátedra de literatura catalana, que desempeñó hasta dicho año su padre Rubió y Lluch. En la obra monumental de éste, *Documents de la cultura catalana mitjeval*, RUBIÓ Y BALAGUER ha sido el colaborador más inteligente y asiduo, no siendo este el servicio menor que ha prestado á la cultura literaria de su región. Ha publicado: *De arrha animae, de Huch de Sant Victor* (Barcelona, 1910); *Notes sobre la formació de les compilacions de Constitucions y altres drets de Catalunya y Capitols de Cort referents al General* (con colaboración de R. de Abadal, Barcelona, 1910): *Consideraciones generales acerca de la Historiografía Catalana medieval y en particular de la Crónica de Desclot* (Barcelona, 1911); *Del Ms. 129 de Ripoll en l'Arxiu de la Corona d'Aragó. «Regles de trobar». «Tractat poétich». Collecció de poésies»* (Barcelona, 1911); *Un text català de «La Profecia del Ase» de Fra Anselm Turmeda* (Barcelona, 1913); *La Lógica de El Gazzoli posada en rimes per En Ramón Llull*, en el *Anuari del «Institut d'Estudis Catalans»* (XIV, Barcelona, 1914); *Los Códices lulianos en la Biblioteca de Innichen (Tirol)* (Madrid, 1919); *Clasificació decimal de Brusel-les. Adaptació pera les Biblioteques populars de Catalunya* (Barcelona, 1920); *Butlles incunables de la Abadía de Montserrat* (Montserrat, 1922); *Noves Butlles catalanes incunables* (Barcelona, 1923), y *Cóm s'ordena y cataloga una Biblioteca* (Barcelona, 1917).



Jorge Rubió y Balaguer

RUBIÓ Y BELLVÉ (JUAN). *Biog.* Arquitecto y publicista español, n. en Reus en 1878. Cursó el bachillerato en su ciudad natal y los estudios de arquitectura en la escuela de esta especialidad en Barcelona. Fué discípulo y colaborador predilecto del arquitecto Antonio Gaudí en la obra del templo expiatorio monumental dedicado á la Sagrada Familia, en Barcelona. Dirigió varias construcciones de carácter suntuario en esta capital y en Reus, mereciendo citarse las casas de Ripol, Canals y otras. Fué miembro activo de la *Lliga Regionalista*, siendo elegido concejal del Ayuntamiento de Barcelona, actuando siempre dentro de una decidida orientación católica. Colaboró en *La Veu de Catalunya* y en varias revistas artísticas sobre interesantes temas profesionales, y se le deben valiosas monografías sobre monumentos antiguos, como *La Seo de Palma de Mallorca* (Barcelona, 1910).

RUBIÓ Y BELLVÉ (MARIANO). *Biog.* Militar, ingeniero y escritor español, n. en Tarragona el 24 de Noviembre de 1862. Hizo en Reus sus primeros estudios y cursó el bachillerato. Preparóse en Barcelona para ingresar en la Academia de Ingenieros del Ejército, lo que efectuó en 1878. En dicha Academia, de Guadalajara, permaneció hasta terminar la carrera, en 1882, siendo destinado, como teniente, al 4.° regimiento de zapadores minadores de Barcelona. En 1883 fué destinado á Mahón, habiendo realizado, como teniente, y más tarde (1885), ascendido á capitán, varios trabajos en las obras de defensa de aquel puerto. Tuvo, además, el mando de la compañía regional, que se creó para el servicio de dicha plaza, habiendo obtenido, por el mando de dicha compañía, una valiosa recompensa. Ascendido á comandante (1897), desempeñó en Barcelona el cargo de comandante mayor del 4.° regimiento de zapadores minadores, hasta que, en 1901, pidió el pase á la situación de supernumerario para ejercer el de ingeniero-jefe de la Sociedad Tibidabo, realizando con este motivo importantes trabajos para

la urbanización de dicha montaña, que ha venido á ser uno de los lugares más visitados de Barcelona. A él se deben las exposiciones, edificios, ferrocarril funicular y aéreo y hoteles y parques de atracciones que allí se admiran. Como teniente coronel, desempeñó servicio algún tiempo en la Comandancia de ingenieros de Barcelona. En 1911, el Ayuntamiento de esta capital le designó para formar parte de la asesoría técnica que estudió lo relativo al abastecimiento de aguas de la ciudad. En 1914 ascendió á coronel, continuando como supernumerario. Fué en el mismo año nombrado asesor técnico de la Junta directiva de la Exposición de Barcelona, habiendo tenido á su cargo la alta dirección de los trabajos que se realizaron para establecer en la montaña de Montjuich el hermoso parque de que con razón se envanece Barcelona. Ascendió á general de brigada en 1916. Es, además, presidente de la Sociedad de Atracción de Forasteros; posee varias condecoraciones nacionales y extranjeras, y ha publicado, aparte de varios artículos en el *Diario de Barcelona* sobre la guerra chinojaponesa, otros muchos en *La Vanguardia* sobre la guerra de 1914-1918 y otros en *El Día Gráfico*, sobre asuntos internacionales. Ha colaborado también en el *Memorial de Ingenieros del Ejército*, en la revista *Ibérica*, en el *Boletín de la Cámara Industrial*, *Anales*, *Energía eléctrica*, etc. Son sus obras principales: *La constitución interior de la Tierra* (Madrid, 1885); *Prontuario del Zapador* (Barcelona, 1891); *Biografía del doctor Mateo Orfila* (Mahón, 1893); *Desenfilada. Estudio de la protección en las obras defensivas* (Madrid, 1894) *Manual de Guerra* (Barcelona, 1895); *Diccionario de Ciencias militares* (3 vol., Barcelona, 1895-1903); *La dirección de la guerra*, traducción de Von der Goltz (Barcelona, 1897); *Arte de estudiar* (Barcelona, 1897); *Fuerzas y motores* (Barcelona, 1900); *El gas pobre y sus aplicaciones* (Barcelona, 1904); *Rozamiento de los cuerpos sólidos*, comunicación al Congreso de Ciencias de Zaragoza (Madrid, 1909); *Tranvías eléctricos* (Madrid, 1911); *Filosofía de la guerra*, con un prólogo de Miguel de los Santos Oliver (Barcelona, 1917); *Comunicación á través del Estrecho de Gibraltar* (Madrid, 1920); *La quinta dimensión*, comunicación al Congreso de Ciencias de Oporto (Madrid, 1921), y *El trabajo humano* (Barcelona, 1924).

RUBIÓ Y LLUCH (ANTONIO). *Biog.* Catedrático, historiador, crítico y poeta español, n. en Valladolid el 24 de Julio de 1856. Es hijo de Joaquín Rubió y Ors, el famoso *Gayter del Llobregat*, que era catedrático de aquella Universidad al nacer su hijo. Siguió éste los estudios de primera enseñanza en Barcelona y los del bachillerato y filosofía y letras y derecho en la Universidad de la misma, siendo discípulo de Milá y Fontanals, en la época en que eran alumnos de la Universidad de Barcelona Menéndez y Pelayo, José Franquesa y Gomis, Pablo Bertrán y Bros y más tarde Costa y Llobera, Juan Alcover y Juan Estelrich, y toda la lucida pléyade de ilustres escritores que después tanto han enaltecido los estudios críticos literarios y de investigación en las literaturas españolas contemporáneas. Con Menéndez y Pelayo y Costa y Llobera le unió una amistad tan estrecha, que se conservó inalterable hasta la muerte de estos geniales escritores. De la correspondencia cruzada durante medio siglo entre estos tres insignes literatos se ha empezado á publicar ya la de Costa y Llobera (1876-1922), y constituye un verdadero arsenal de datos anecdóticos y aclaratorios sobre la producción de este ingenio. Con vocación decidida para la enseñanza, RUBIÓ Y LLUCH se doctoró en 1878, en Madrid, y en 1885 ganó por concurso la cátedra de literatura general de la Universidad de Oviedo, de la que pasó por traslación en el mismo año á ocupar la de la Universidad de Barcelona de igual asignatura, vacante por la muerte de Manuel Milá y Fontanals. Durante cuarenta y un años la ha desempeñado RUBIÓ Y LLUCH, prosiguiendo la gloriosa tradición docente de Milá, y formando varias generaciones de discípulos que prosiguen divulgando la no menos gloriosa escuela del inmortal profesor. En este año de 1926, por haber cumplido la edad reglamentaria RUBIÓ Y LLUCH, por lo que debía ser jubilado, lo cual, según la nueva ley, no se realizará hasta 1928, ha sido objeto de muy merecidos homenajes públicos y académicos. Desde 1904 desempeñó, además, la cátedra de literatura catalana, fundada en Barcelona por la entidad *Estudis Universitaris Catalans*. Desde 1889 es académico de número de la Real de Buenas Letras de Barcelona; desde 1902, correspondiente de la Española de la Lengua, y desde 1883, de la de la Historia. La primera de dichas corporaciones le eligió el 7 de Octubre de 1925, por unanimidad, presidente honorario de la misma. Es miembro del *Institut d'Estudis Catalans*, académico de la Provincial de Bellas Artes y correspondiente de muchas de las de España y del extranjero. Ha sido cónsul del Ecuador y de Colombia, y, durante más de veinte años, cónsul general de Grecia en Barcelona, presidente del Consistorio de los Juegos Florales (1907) y colaborador de todas las publicaciones de carácter literario, histórico ó artístico aparecidas en Barcelona en los últimos cincuenta años. Pero en las revistas *Histórica Latina*, *Lo Gay Saber*, *La Renaixensa*, *La Ilustració Catalana*, *Revista Ecuatoriana*, *El Criterio Católico*, *El Museo Balear*, *Revista de Ciencias Históricas*, *El Diario de Barcelona*, *La Revista Catalana*, *La Veu de Catalunya*, *La Vanguardia*, *El Centenario*, de Madrid; *El Mercurio*, de Barcelona; *La Veu del Montserrat*, *La España Moderna*, de Madrid; *La Nación* y *El Telegrama*, de Santa Fe de Bogotá; *Revista de Bibliografía*, de Barcelona; *Boletines* de la Real Academia de la Historia, de la de Buenas Letras, del *Centre Excursionista*, Anuarios del *Institut d'Estudis Catalans*, y en otras varias de las Repúblicas de la América Central, su colaboración ha sido muy copiosa y eficaz, sobre todo para la difusión de la fraternidad hispanoamericana, que ha procurado con el entusiasmo de un apóstol. La vida de RUBIÓ Y LLUCH ha sido toda entera dedicada al estudio, la investigación y la enseñanza. Su labor es interesante y amena, pues lleva, además de la utilidad, el sello de lo definitivo. Sus viajes á Italia y Grecia le pusieron en contacto con las fuentes documentales y monumentales de las grandezas históricas de aquellos pueblos, que ofrecen relaciones, vínculos ó derivaciones con la historia de Cataluña y, muy especialmente, con las dominaciones catalano-aragonesa, y la efímera Navarra, en el ducado de Atenas. El modo cómo RUBIÓ Y LLUCH ha sabido utilizar tales fuentes está de manifiesto en sus libros. Como preceptor literario y como crítico le cabe la gloria de haber metodizado la enseñanza de la historia de la literatura española, señalando con exactitud y sagacidad crítica, amén de un depurado gusto estético, todos los valores dudosos de los escritores anteriores á nuestros días. Ha escrito también notables composiciones en verso, tanto en catalán como en castellano, de depurado sabor y corte clásico. Ha publicado: *Estudio crítico bibliográfico sobre Anacreonte y la colección anacreóntica y su influencia en la literatura antigua y moderna* (Barcelona, 1879); *El sentimiento del honor en el teatro de Calderón* (Barcelona, 1882); *La expedición y dominación de los catalanes en Oriente juzgadas por los griegos* (Barcelona, 1883); *Los navarros en Grecia y el Ducado catalán de Atenas en la época de la invasión* (Barcelona, 1886); *Don Guillermo*

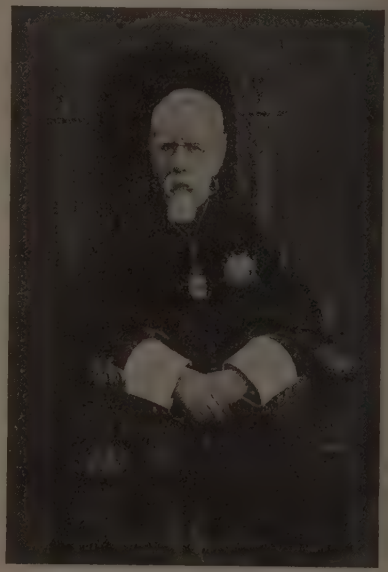


Antonio Rubió y Lluch

Ramón de Moncada (Barcelona, 1887); *El Renacimiento clásico en la literatura catalana* (Barcelona, 1889); *Novelas griegas* (Barcelona, 1893); *Recorts de Montnegre* (Barcelona, 1897); *Sumario de la Historia de la Literatura española* (Barcelona, 1901); *Curial y Güelfa, novela catalana del XV^e^ segle* (Barcelona, 1901); *Algunas consideraciones sobre la antigua literatura catalana* (Barcelona, 1901); *Lo Gayter del Llobregat, poestas de don Joaquín Rubió y Ors, con prólogo de A. Rubió y Lluch*, edición poliglota (Barcelona, 1902); *Impresiones sugeridas por el «Quijote»* (Barcelona, 1905); *Catalunya á Grecia, estudis históricbs y literaris* (Barcelona, 1906); *Sobre el valor literario de «Tirant lo Blanch»* (Barcelona, 1907); *Documents per l'historia de la cultura catalana mitjeval* (Barcelona, 1908); *La Acrópolis de Atenas en la época catalana* (Barcelona, 1908); *Atenes en temps dels catalans* (Barcelona, 1909); *Els Castells catalans de la Grecia continental* (Barcelona, 1910); *Estudi sobre l'elaboració de la Crónica de Pere 'l Ceremoniós* (Barcelona, 1911); *Ramón Llull* (Barcelona, 1911); *Algunas consideraciones sobre los educadores intelectuales y las ideas filosóficas de Menéndez y Pelayo* (Barcelona, 1912); *La escuela poética catalana en la época romántica* (Barcelona. 1912); *Els goberns de Matheu de Moncada y de Roger de Lluria en la Grecia catalana, 1359-1370* (Barcelona, 1913); *La Escuela histórica catalana* (Barcelona, 1913); *Discurso en elogio del doctor don Marcelino Menéndez y Pelayo* (Barcelona, 1914); *La Grecia catalana desde la mort de Roger de Lluria á la de Frederich III de Sicilia* (Barcelona, 1914); *Contribució á la biografía del Infant de Mallorca* (Barcelona, 1915); *La Cultura catalana en lo regnat de Pere III* (Barcelona, 1917); *La Llengua catalana á Grecia* (Barcelona, 1907); *Manuel Milá y Fontanals, notes biográfiques y críticues* (Barcelona, 1918); *Milá y Fontanals y Rubió y Ors* (Barcelona, 1919); *Iván I humanista y el primer periode de l'humanisme catalá* (Barcelona, 1919); *La Grecia catalana desde 1377 á 1379* (Barcelona, 1920); *Documents per l'Historia de la Cultura catalana mitjeval* (vol. II, Barcelona, 1921); *La Companyía catalana sota'l comandament de Teobald de Cepoy, 1307-1310* (Barcelona, 1923); y *Estudios Hispano-Americanos, 1889-1922* (Bilbao, 1923).

Bibliogr. Cayetano Vidal de Valenciano, *Contestación al discurso de entrada de don Antonio Rubió y Lluch en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, el 17 de Junio de 1888* (Barcelona, 1889); J. Comerma y Vilanova, *Historia de la literatnra catalana* (Barcelona, 1924); L. Segalá y Estalella, *El Renacimiento helénico en Cataluña* (Barcelona, 1911); *Lectura Popular* (cuaderno 262).

RUBIÓ Y ORS (JOAQUÍN). *Biog.* Catedrático, historiador y poeta español, n. y m. en Barcelona (31 de Julio de 1818-7 de Abril de 1899). Su padre José era un impresor-librero muy apreciado en su época como editor de obras de piedad y literatura amena. Su hijo, cuando niño, aprendió también esta profesión, hasta componer sus primeros ensayos poéticos. Estudió después, en el Seminario de Barcelona, cuatro cursos de latinidad y filosofía, y más tarde la carrera de derecho y de filosofía y letras en la Universidad barcelonesa, graduándose en ésta de doctor en la segunda en 1846. En 1847 ganó por oposición la cátedra de literatura general de la Universidad de Valladolid, la que desempeñó hasta 1858, en que por concurso se trasladó á la Universidad de Barcelona. En 1839, gracias á la mediación de Juan Cortada, publicó mensualmente en el *Diario de Barcelona*, con el seudónimo de *Lo Gayter del Llobregat*, una poesía escrita en catalán, cuando el cultivo de este idioma en el terreno literario estaba totalmente abandonado en Cataluña después de la tentativa de la oda *A la patria*, de Aribau. La aparición de los primeros versos catalanes de *Lo Gayter* produjo en toda Cataluña impresiones tan varias como encontradas. Ensalzado por unos, censurado por otros, RUBIÓ Y ORS, con valentía y tesón, supo sortear las dificultades que ofrecía la estabilización del lenguaje literario, el ambiente hostil que se oponía á su difusión, los escasos estímulos que le acompañaban y la enemiga de los críticos, junto con la sátira de algunos amigos, que, como Piferrer, creían



Joaquín Rubió y Ors, por Cristóbal Monserrat (Universidad de Barcelona)

ser un sueño utópico los propósitos de RUBIÓ Y ORS. «Era, dice un biógrafo suyo, cuando Capmany consideraba perdido el pleito de la nacionalidad literaria de Cataluña, y lo mismo pensaban Milá y Fontanals, Aribau, Piferrer y Quadrado, en cuya *Palma* se daban como inhábiles é inadecuadas para la literatura todas las lenguas regionales de la Península. Sólo RUBIÓ Y ORS tuvo entonces confianza en su vitalidad y en su porvenir y, solo, con sus débiles fuerzas, luchando con inveteradas preocupaciones y quizá con el ridículo, se atrevió á acometer empresa tan arriesgada. RUBIÓ Y ORS fué el único de aquella generación que levantó con valentía la bandera de la independencia literaria de Cataluña, en el prólogo de su *Gayter*, que es todo un manifiesto de nuevas orientaciones y una de las páginas más curiosas y vibrantes de la historia del Renacimiento de la literatura catalana.» Y la iniciativa de RUBIÓ Y ORS vióse secundada pronto por hombres eminentes de la talla de Milá y Fontanals y Mariano Aguiló, juntamente con Antonio de Bofarull y Víctor Balaguer, más tarde; restauráronse en 1858 los Juegos Florales de Barcelona, y la poesía ingenua, llana, modesta y hasta balbuciente de RUBIÓ Y ORS, fué el germen del que brotaron más adelante las estrofas inmortales de Pons y Gallarza, Adolfo Blanch, Guimerá, Verdaguer y Costa y Llobera. Desde 1841 hasta 1859, el *Gayter del Llobregat* tuvo por seguidores é imitadores en el uso de seudónimos á Antonio de Bofarull *(Lo Coblejador de Moncada)*; Pablo Estorch y Siqués *(Lo Tamborincr del Fluviá)*; José Pastells *(Lo Flavioler del Ter)*; José Subirana *(L'Almogáver del Montseny)*; Alberto de Quintana *(Lo Cantor del Ter)*; Francisco Morera *(Lo Cantor del Francolí)*; Eusebio Pascual y Casas *(Lo Timbaler del Besós)*, etc. En el concurso abierto por la Real Aca-

demia de Buenas Letras de Barcelona en 1841, para premiar el mejor canto épico que en lengua catalana ó castellana celebrase la expedición de catalanes y aragoneses á Oriente, RUBIÓ Y ORS obtuvo el premio con su poema *Roudor de Llobregat ó sia Los Catalans en Grecia*. En 1862 RUBIÓ Y ORS fué proclamado *Mestre en Gay Saber* en los Juegos Florales de Barcelona. Desde entonces compartió sus tareas de cátedra con sus tareas literarias, su labor de apologista católico y sus trabajos de historiador y publicista. Su obra es variada y copiosa. Solamente su producción de poesía castellana comprende más de 100 títulos, que están enumerados y estudiados muy doctamente por José Jordán de Urríes y Azara en su discurso de recepción en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona el 25 de Febrero de 1912. RUBIÓ Y ORS, como poeta castellano, aparece como entusiasta adepto de un acentuado romanticismo, pero hermanado con la sólida cultura clásica que el autor poseía. La influencia del *Poema del Cid* y del *Romancero* (del que RUBIÓ Y ORS publicara una edición en Barcelona en 1840) se echan de ver en algunas de estas composiciones. La influencia de Lamartine, Víctor Hugo, Zorrilla y Cabanyes no es menos manifiesta. Así sintetiza Jordán de Urríes los méritos de las poesías castellanas de RUBIÓ Y ORS: «Es un poeta muy estimable, con dotes no comunes de imaginación; fué poeta romántico, pero lo fué por la época en que nació y por la atmósfera que respiró en la infancia. Fué idealista hasta más no poder, que se inspiró casi siempre, no en la realidad, que acaso la sintiese muy bien, pero que, tal vez por lo mismo, no siempre la podía elaborar artísticamente, sino en los poetas que leyó, que hirieron su imaginación y la fecundizaron para la producción de nuevas obras.» Los versos castellanos de RUBIÓ Y ORS se hallan, desde 1835, estampados en *El Guardia Nacional*, *El Catalán*, *El Vapor* y en la colección titulada *El Libro de las Niñas*, original del mismo y que alcanzó 12 ediciones desde la primera de Barcelona de 1845. RUBIÓ Y ORS fué presidente efectivo y después honorario de la Academia de Buenas Letras, y en 1897, al cumplirse los cincuenta años de su ingreso en el profesorado oficial, la Universidad de Barcelona celebró una fiesta en su honor para entregarle las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica que le concedió el Gobierno. El 29 de Marzo de 1899 fué nombrado rector de la Universidad de Barcelona, falleciendo ocho días después. Su entierro y los elogios póstumos y unánimes de todos los buenos patricios fueron los propios de un verdadero luto nacional. Como historiógrafo y crítico, RUBIÓ Y ORS ha de ser considerado como un laborioso adepto de la escuela clásica católicoconservadora, dentro de la que produjo tratados tan apreciables como su *Epítome de Historia Universal*, sus *Lecciones Elementales de Historia Universal*; su *Brunequilda ó la Sociedad francogala romana en la segunda mitad del siglo VI*; *Consideraciones históricocríticas acerca del origen de la independencia del condado catalán*; *La Prehistoria*; *Breves observaciones sobre su cronología y sus descubrimientos*; *El hombre, origen, antigüedad y unidad de la especie humana según la revelación, la ciencia y la historia*; *Breve reseña del actual renacimiento de la lengua y literatura catalanas*; *Collecció de obras antigas catalanas escullidas entre las de nostres mellors poetas*; *Obras poéticas de Pere Serafí*; *Piferrer considerado desde el punto de vista de su intuición artística*; *Primeros ensayos poéticos*; *Sobre la necesidad de trasladar la Universidad de Cervera á Barcelona*; *Sobre la necesidad de eximir de impuestos al comercio de libros extranjeros*; *La Historia de España*; *El Romanticismo*; *La Mitología*; *Estudios de literatura*; *De la sátira en la antigüedad y en la Edad Media*; *Noticia de la vida y escritos de don Manuel Milá y Fontanals*; *Bastero, provenzalista catalán*, *Blasco de Garay y Antonio de Capmany*; *Historia de España, Ausias March y su época*; *El rector de Vallfogona doctor don Vicente García y sus obras poéticas*; *Consideraciones acerca de la poesía de la naturaleza, estudiada en sí misma y en su desenvolvimiento histórico*; *Memoria crítico-literaria sobre el «Judío Errante» de Eugenio Sué*; *Desagravios y homenajes* (loa, en verso); *Manual de Elocuencia sagrada*; *Noticia de la vida y escritos de Roca y Cornet*; *Gutenberg* (cuadro dramático), y otras. Se le debe, además, una traducción de la *Jerusalén libertada*, del Tasso. Sus méritos como apologista católico son tan relevantes y dignos de ser consignados, por cuanto los acompañan unas notas de fe profunda, laboriosidad infatigable y abnegado desinterés, que hicieron formase parte de la falange de apologistas que, empezando con Balmes, Donoso Cortés, Roca y Cornet, y Quadrado, desempeñó un papel tan brillante en las luchas sostenidas contra el sectarismo impío en la primera y segunda mitad del siglo XIX. La obra más importante de RUBIÓ Y ORS en este concepto es *Los supuestos conflictos entre la Religión y la Ciencia*, refutación de la de Draper y premiada por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en 1879. Colaboró en la *Revista de Ciencias Tomistas*, fué miembro activo de la Academia de Santo Tomás de Aquino, y escribió obras tan llenas de fervor religioso y fuerza lógica como sus libros *Los humanos conocimientos han de tender á robustecer las enseñanzas del cristianismo* y *Necesidad de que las Universidades, manteniéndose católicas, sean en España las principales encargadas de impedir que el error se derrame por nuestro suelo*. Había fundado y dirigido las publicaciones de la *Biblioteca Católica* y *Biblioteca Popular*, traduciendo *La Agonía del Redentor*, del padre Blot, y *La Historia de la Compañía de Jesús*, de Cretinéau-Joly. La bibliografía completa de las traducciones de sus poesías catalanas en 14 idiomas se halla en el 4.° volumen de la edición poliglota de las *Poesías del Gayter del Llobregat*, y la de todas sus obras en el apéndice al *Recort necrológich de don Joaquim Rubió y Ors*, leído por mosén Jacinto Verdaguer en la Academia de Buenas Letras de Barcelona, en 1902.

Bibliogr. Francisco María Tubino, *Historia del Renacimiento literario en Cataluña, Valencia y Baleares* (Madrid, 1880); P. Blanco García, *Historia de la literatura española en el siglo XIX* (Madrid, 1892); M. Méndez Bejarano, *La literatura española en el siglo XIX, general, regional y americana* (Madrid, 1921); J. Comerma y Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924); Jacinto Verdaguer, presbítero, *Recort necrológich de don Joaquim Rubió y Ors* (Barcelona, 1902); M. Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Madrid, 1889); C. Parpal y Marqués, *Rubió y Ors historiador* (Barcelona, 1919); F. Gras y Elías, *Siluetes d'escriptors catalans* (Barcelona); Manuel de Montoliu, *Manual d'historia crítica de la literatura catalana moderna* (Barcelona, 1922); Antonio Rubió y Lluch, *Milá y Fontanals y Rubió y Ors* (Barcelona, 1919); José Jordán de Urríes y Azara, *Rubió y Ors, como poeta castellano* (Barcelona, 1912); *Poesies del «Gayter del Llobregat» Rubió y Ors, edició poliglota con prólogo de A. Rubió y Lluch* (Barcelona, 1902); A. Rubió y Lluch, *La escuela poética catalana en la época romántica* (Barcelona, 1912); L. C. Viada y Lluch, *Noticia de la Penya literaria dita «Colla dels grossos» en 1842: Rubió y Ors, Mañé y Flaquer, Juan Cortada, Sol y Padrós, Bernabé Espeso, Sala*, etc. (Barcelona, 1924); Alfredo Opisso, *La literatura catalana moderna* (Barcelona, 1922).

RUBIÓN. (Etim. — De *rubio*.) adj. V. TRIGO RUBIÓN. U. t. c. s. || m. *Mancha*. ALFORFÓN.

RUBIONZO. *Geog.* Riach. de la prov. de Santander; nace en el monte de Abionzo, cerca de Peñarredonda, pasa junto á Llerena y des. en el Coterillo.

RUBIOS (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Serón.

RUBIOS (Los). *Geog.* Ald. de la prov. de Badajoz, mun. de Granja de Torrehermosa.

RUBIOS Y LOMBA. *Geog.* Barrio de la prov. de León, mun. de Cabañas Raras.

RUBIÓS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Riós, parr. de San Pedro de Rubiós. || V. SAN PEDRO DE RUBIÓS.

RUBIRA (ANDRÉS DE). *Biog.* Pintor español, n. en Escacena del Campo (Huelva) y m. en Sevilla en 1760 Fué discípulo en Sevilla de Domingo Martínez, al que ayudó en algunas obras. Después acompañó á Portugal á Francisco Vieira, con el que realizó serios progresos, y de regreso en Sevilla pintó importantes obras para el convento de Carmelitas, la colegiata de San Salvador y el colegio de San Alberto. Pintó también gran número de cuadros de caballete, especialmente de género y de naturaleza muerta. Ceán Bermúdez poseía un cuadro de este artista, titulado: *Ciego tocando la guitarra*, que podía confundirse, según él, con una obra de la primera época de Velázquez.

RUBIRA (JOSÉ DE). *Biog.* Pintor español, n. en Sevilla en 1747 y m. en Guadix (Granada) en 1787. Hizo sus primeros estudios con su padre Andrés, pero á la muerte de éste hubo de suspenderlos. El futuro artista contaba solamente entonces trece años y guiado por su propio instinto y buenas disposiciones se dedicó á copiar á Murillo, y logró hacerlo con exactitud. Practicó sin éxito la escultura

RUBIS (CLAUDIO DE). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en Lyón (1533-1613). Era hijo de un magistrado, que le dedicó á la misma profesión, y fué, sucesivamente, consejero del presidial y procurador general de la comunidad de Lyón. Partidario ferviente de la Liga, cuando Lyón se sometió á Enrique IV hubo de abandonar la ciudad y se refugió en Aviñón, donde permaneció seis años, hasta que fué indultado. Se le debe: *Les privilèges, franchises et immunites octroyés par les roys tres chrestiens aux consuls, eschevins, manans et habitants de la ville de Lyon* (Lyón, 1574); *Discours sur la contagion de la peste qui a esté en la ville de Lyon l'année 1577* (Lyón, 1577); *Le bouclier de la réunion des vrays catholiques françois contre les artifices du Béarnoys* (Lyón, 1589); *Response á l'antiespagnol* (Lyón, 1590); *Histoire veritable de la ville de Lyon* (Lyón, 1604); *Histoire de l'ancienne estraction, source et origine de la maison royale de France* (Lyón, 1613); *Conférence des anciennes prérogatives d'ancianneté et de noblesse de la monarchie, roys, royaume et maison royale de France...* (Lyón, 1614); *Histoire des princes sortis des deux mâisons de Vendôme et d'Albret* (Lyón, 1614), é *Histoire des dauphins et vicomtes de Viennois* (Lyón, 1614).

RUBISLITA. f. *Mineral.* Variedad de clorita.

RUBITÁNICO (ÁCIDO). *Quím.* Nombre dado á un tanino de las hojas de la rubia.

RUBITE. *Geog.* Mun. de la prov. de Granada, que consta de 511 e. y albergues y 1,708 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Altero, cortijada á.....	2'5	12	50
Arcos (Los), íd. á.....	3'5	15	31
Barranco de Ferrer, íd. á.	3'5	16	53
Colorado (El), íd. á.....	3	14	46
Cortijillo (El), íd. á.....	4	11	30
Díaz (Los), aldea á.....	6	33	88
Gálvez (Los), íd. á.....	3	70	170
Lance (El), casas de pescadores á.....	9'5	36	189
Morales (Los), aldea á....	4	15	51
Rambla del Agua, caserío á.....	4	46	172
Rubite, lugar de.....	—	180	586
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	63	235

El censo de 1920 le asigna 1,919 h. Corresponde al p. j. de Albuñol, dióc. de Granada, y está sit. á 25 kilómetros de la cabecera del partido y 70 de la capital de la provincia, cuya estación es la más próxima, en la carr. de Toblate á Albuñol y camino vecinal que empalma con esta carretera. Produce cereales, vino, higos y almendras; fab. de aguardientes.

RUBITE. *Geog.* Cas. de la prov. de Málaga, mun. de Canillas de Aceituno. || Ald. en el mun. de Sedella.

RUBITINA. f. *Farm.* Preparado destinado á ser aplicado en el masaje y en fricciones en los deportes. Al parecer, contiene mentol, alcanfor, éter, jabón, esencia de romero y esencia de laurel.

RUBLACEDO DE ABAJO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 226 e. y albergues y 287 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Rublacedo de Abajo, villa de.....	—	133	168
Rublacedo de Arriba, villa á.....	1,5	72	119
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	21	—

El censo de 1920 le asigna 274 h. Corresponde al p. j. de Briviesca, dióc. de Burgos, y está sit. á 16 kilómetros de la cabecera del partido y 12 de Santa Olalla, que es la estación más próxima, en terreno bañado por el río Zurita. Produce cereales y carbón; cría de ganado lanar.

RUBLACEDO DE ARRIBA. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Rublacedo de Abajo.

RUBLE (ALFONSO, BARÓN DE). *Biog.* Literato francés, n. en Toulouse en 1831 y m. en París en 1898. Se ocupó principalmente de historiografía del siglo XVII, y sus trabajos se distinguen por la sólida erudición é imparcialidad. Mencionaremos: *Commentaires et lettres de Bl. de Monluc* (5 vol., 1864-75); *Memoires inédites de Michel de La Huguerye* (1877-80); *Histoire universelle d'Agrippa d'Aubigné* (1886-94), y *Mémoires et poésies de Jeanne d'Albret*. Entre sus obras originales figuran: *Le duc de Nemours et Mlle de Rohan; Le mariage de Jeanne d'Albret* (1877); *Antoine de Bourbon et Jeanne d'Albret* (1881-86); *Jeanne d'Albret et la guerre civile*, de la que se publicó el primer tomo; *Le traité de Cateau-Cambresis* (1891); *La première jeunesse de Marie Stuart* (1891), y *L'assassinat de François de Lorraine, duc de Guise* (París, 1897).

RUBLEVKA. *Geog.* C. de Ucrania, en el gob. de Jarkov, dist. y á 60 kms. OSO. de Bohodujov, á oril. del Mersk, subafl. del Dniepér; unos 6,000 h. Restos de una antigua fortaleza.

RUBLO. F. **Rouble.** — It., P. y E. **Rublo.** — In. y C. **Ruble.** — A. **Rubel.** (Etim. — Del ruso *rubl*, de *rubitj*, cortar, por ser el antiguo rublo un pedazo



Rublo (1862)

cortado de una barra de plata.) m. Moneda de plata que es en Rusia la unidad monetaria y equivale á 4 pesetas á la par. V. en el artículo RUSIA el epígrafe relativo á *Monedas*.

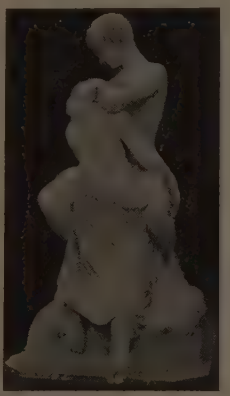
RUBNER (Reacción de). *Quím.* Reacción del azúcar de uvas y del azúcar de leche. Está fundada en que, tratando una solución de azúcar de uvas con algo de solución de acetato de plomo y añadiendo luego, gota á gota, amoníaco hasta que se forme un precipitado que no se redisuelva, este precipitado, dejado en reposo, toma poco á poco y calentando rápidamente, primero color amarillento y luego rojo rosado ó rojo de carne. El azúcar de leche se comporta de la misma manera. Estas reacciones han sido aplicadas al reconocimiento de los dos azúcares en la orina.

Rubner (Max). *Biog.* Médico y escritor alemán, n. en Munich en 1854. Desde 1873 hasta 1877 cursó medicina en la Universidad de Munich; en 1885 fué nombrado profesor de higiene de Marburgo y en 1891 profesor y director del Instituto de Higiene de Berlín, como sucesor del célebre Koch. En 1909 se le confió la dirección del Instituto de Fisiología de la capital de Alemania. Débesele: *Ges. d. Energie verbr. b. d. Ernährung* (1902); *Lehrbuch der Hygiene* (1907); *D. Wachstums problem u. d. Lebensdauer* (1908); *Kraft und Stoff i. Haushalt der Natur* (1909); *D. Ernährungsphysiologie der Hefezelle* (1912), y *Wandlungen in d. Volksernährung* (1912). Rubner es secretario perpetuo de la Academia de Ciencias, de Berlín, y presidente del Comité permanente para el Congreso Internacional de Higiene y Demografía; ha sido individuo del senado de la Academia Emperador Guillermo, diputado para el departamento de Medicina, presidente del Consejo Imperial de Sanidad, rector de la Universidad de Berlín (1910-11) y director del Instituto para trabajos sobre fisiología, de la sociedad Emperador Guillermo.

RÜBNER (Cornelio). *Biog.* Pianista danés, n. en Copenhague en 1853. Se distinguió como director de orquesta y compositor, aun más que como solista. Durante algún tiempo estuvo al frente de la Sociedad Filarmónica de Carlsruhe. Escribió numerosos *lieder*, un *trío*, un poema sinfónico y varias obras pianísticas bastante interesantes, algunas de ellas, por la novedad de la técnica.

RUBO. (Etim. — Del lat. *rubus*.) m. ant. Zarza.

RUBOR. F. **Rougeur, honte.** — It. **Rossore, verecondia.** — In. **Blush.** — A. **Schamröte.** — P. **Rubor.** — C. **Rojor.** — E. **Hontohemo.** (Etim. — Del lat. *rubor*.) m. Color encarnado ó rojo muy encendido. Color que la vergüenza saca al rostro, y que lo pone encendido. || fig. Empacho y vergüenza.



Alegoría del rubor. Grupo escultórico por J. Descomps

Rubor. *Pat.* El rubor patológico constituye la llamada *eritrofobia* ó, mejor, *ereutofobia*, neurosis obsesionante descrita por Pitres y Regis. Se trata de la aprensión morbosa á ruborizarse que sobreviene sin causa conocida y se acompaña de sensaciones angustiosas. El rubor aparece en las regiones llamadas púdicas, como el rostro y región cervical y pectoral. Hay sofocación, sudor, ansiedad y á veces vértigos y palpitaciones. El acceso es más ó menos largo, pudiendo repetirse varias veces en un mismo día. La simple representación mental, el recuerdo, la imprudente evocación de este estado bastan para reproducir el ataque. Este no deja tras sí ningún síntoma nervioso ni mental y el sujeto recupera su natural y habitual modo de ser. Se trata, por lo regular, aunque no siempre, de individuos tímidos, neuróticos ó degenerados mentales. En la adolescencia y en el sexo femenino es mucho más frecuente la ereutofobia. Esta, en los casos extremos, preocupa tanto al paciente que llega á aislarse y huir de la sociedad. La etiología y patogenia son absolutamente desconocidas, como en las demás neurosis angustiosas. El rubor parece argüir una vulnerabilidad especial del sistema nervioso. El curso y terminaciones de la ereutofobia son variables; á veces cura por sí sola en la edad adulta ó la ancianidad, ó bien abre el paso á otra neurosis del mismo tipo (agorafobia, claustrofobia). El pronóstico, benigno por lo común, puede ser reservado cuando el sujeto se preocupa y acaba por sufrir una idea fija. Son posibles entonces reacciones peligrosas, aunque no propiamente delirantes que conduzcan al suicidio. El tratamiento será tónico y calmante á la vez, como en las neurosis obsesionantes. Así, se aconsejarán el aislamiento, la rusticación, los viajes, la hidroterapia templada y fría. Como medicación se prescribirán los antiespasmódicos (alcanfor, valeriana, boldo), lo propio que los tónicos (hierro, arsenicales). La psicoterapia, ya en forma de sugestión hipnótica ó vigil, cumple también sus indicaciones.

Bibliogr. Pitres y Regis, *Les obsessions et les impulsions* (París, 1910); P. Janet, *Les obsessions et la psychasthénie* (París, 1916); Krapelin, *Lehrbuch d. Psychiatrie* (Berlín, 1919); Clouston, *Lecture of mental diseases* (Londres, 1920); Tanzi, *Trattato di malattia mentali* (Milán, 1921); M. Valverde, *Tratado de enfermedades mentales* (ed. Espasa, Barcelona).

RUBORIZAR. v. a. Causar, producir rubor.
Deriv. **Ruborizador. Ruborizante.**

RUBORIZARSE. F. **Rougir de modestie.** — It. **Vergognarsi.** — In. **To blush with modesty.** — A. **Erröten.** — P. **Ruborizar-se.** — C. **Avergonyirse.** — E. **Rugigi.** v. r. Teñirse de rubor el semblante. || fig. Sentir vergüenza.

RUBOROSAMENTE. adv. m. fig. Con rubor.

RUBOROSO, SA. adj. Que tiene rubor.
Deriv. **Ruborosidad.**

RUBRAMINA. f. *Quím.* Materia colorante básica perteneciente al grupo de la benzosafranina. Se obtiene tratando la paratoluidina y la ortotoluidina con clorhidrato de rosanilina. Se presenta en forma de polvo verde negruzco, soluble en agua, dando una solución rojo azulada con fluorescencia intensa. Tiñe la lana y la seda directamente de color rojo de fucsina, y el algodón con mordiente de tanino y de tártaro emético de color rojo violeta. La rubramina tiñe también, adicionada de acetato sódico, el algodón sin necesidad de mordiente.

RUBRAS. *Geog. ant.* V. Ad Rubras.

RUBRESERINA. f. *Quím.* $C_{13}H_{16}N_2O_2$. Compuesto por alteración de la fisostigmina cuando una solución acuosa de este alcaloide, sobre todo en presencia de álcali, se expone, á la temperatura ordinaria, á la acción del aire y de la luz. En estas condiciones cristaliza la rubreserina en pequeñas agujas rojas, que por ulterior transformación pasan á azul de eserina.

RÚBRICA. 2.ª acep. F. **Paraphe.** — It. **Ghirigoso.** — In. **Rubric.** — A. **Namenszug.** — P. **Rubrica.** — C. **Sots-signatura.** — E. **Parafo.** = 4.ª acep. F. **Rubrique.** — It., P. y C. **Rubrica.** — In. **Rubric.** — A. **Rubrik.** — E. **Rubriko.** (Etim. — Del lat. *rubrica*.) f. Señal encarnada ó roja. || Rasgo ó conjunto de rasgos de figura determinada, que como parte de la firma pone cada cual después de su nombre ó título. A veces pónese la rúbrica sola; esto es, sin que vaya precedida del nombre ó título de la persona que rubrica. || Epígrafe ó rótulo; se dijo porque en los libros antiguos solía escribirse con tinta roja. || Cada una de las reglas que en-

señan la ejecución y práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia en los oficios divinos y funciones sagradas. || Conjunto de estas reglas. || RÚBRICA FABRIL. Almagre de que usan los carpinteros para señalar y hacer las líneas en la madera que han de aserrar. || RÚBRICA LEMNIA. BOL ARMÉNICO. || RÚBRICA SINÓPICA. MINIO. || BERMELLÓN.

SER DE RÚBRICA UNA COSA. fr. En estilo eclesiástico, ser conforme á ella. || fig. y fam. Ser conforme á cualquiera costumbre ó práctica establecida.

RÚBRICA. *Der.* y *Der. can.* Recibe este nombre el epígrafe ó inscripción de los títulos del cuerpo del derecho, á causa de que, por lo general, en las ediciones antiguas de derecho civil y canónico se imprimían estos epígrafes con tinta roja. Pero el sentido más general de la palabra es el que se refiere al rasgo ó sistema de rasgos que suelen seguir á las letras de la firma para dar á ésta un sello más personal y característico. No es la rúbrica requisito esencial de la firma; y así, de la misma manera que á veces se encuentra desprovista de aquélla, en ocasiones la rúbrica se estampa sólo, como, por ejemplo, en las providencias del sumario dictadas por el juez de instrucción, á excepción de la primera. En cuanto á la rúbrica de los notarios, que con el signo exclusiviza la firma de cada uno, debe ser registrada en un libro que se lleva en cada Audiencia, después de haber jurado su plaza el notario, y no se puede variar en lo sucesivo sin Real autorización. El art. 19 de la Ley del Notariado del 28 de Mayo de 1862 impone á todos los notarios la obligación de estampar su firma, signo y rúbrica, al pie de cuantos instrumentos públicos autoricen. V. FIRMA y SIGNO.

En derecho canónico, la palabra *rúbrica* sirve para designar las reglas que enseñan la práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia en los Oficios divinos y funciones religiosas. El canon 818 del nuevo Código canónico establece sobre el particular la doctrina siguiente: «reprobándose cualquier práctica en contrario, todo sacerdote celebrante observará cuidadosamente, y con devoción, las rúbricas de sus libros rituales, guardándose de añadir otras ceremonias ú oraciones á su arbitrio».

RÚBRICA. *Liturg.* Cada una de las reglas por las que se rige el Oficio divino, la celebración de la Misa y la administración de los Sacramentos con todos los demás actos litúrgicos. Difieren de las ceremonias por cuanto éstas dicen relación á la actitud exterior del cuerpo, mientras que las Rúbricas atañen más bien á lo esencial de un rito. La costumbre romana de escribir los títulos y después las anotaciones en rojo pasó á los libros litúrgicos de la Iglesia. Ya en un manuscrito del siglo XIV encontramos la palabra *Rúbrica* empleada en este sentido (manuscrito 4397 de la Biblioteca Vaticana, folio 227-228). Tan importantes se consideraron esas anotaciones en rojo, que era corriente el decir: *Lege rubrum si vis intelligere nigrum.* Los liturgistas distinguen entre rúbricas *generales* y *particulares*. Generales son las que hay al principio del Misal y del Breviario: particulares se pueden considerar las que se leen entre las oraciones de todos los libros litúrgicos. Las Rúbricas son tan antiguas como los mismos libros litúrgicos, pero hasta que se hubieron de estampar en ellos se iban transmitiendo por tradición oral, la cual variaba no poco según los lugares. La historia está llena de altercados sobre las diferentes prácticas rituales de las Iglesias. Los primeros libros rituales impresos tienen muy sobrias indicaciones comparados, por ejemplo, con la última edición del Misal romano; lo cual hace sospechar que hubo ya desde muy antiguo colecciones de rúbricas que sirvieron de Directorios y Ordinarios, algo por el estilo de los *Ordines romani*, uno de los cuales se atribuye al mismo san Gregorio Magno. En cuanto al modo en que obligan las Rúbricas, algunos han distinguido entre rúbricas preceptivas y rúbricas directivas. Rúbricas directivas propiamente tales no existen, sino que todas ellas obligan en conciencia, aunque más ó menos gravemente. Tal se desprende de la simple lectura de los decretos papales y de la noción misma de las rúbricas, que son *reglas* y *leyes* según la definición de los más eminentes rubriquistas. Para corregir, poner y suprimir las rúbricas está la Sagrada Congregación de Ritos, instituída por Sixto V.

Bibliogr. Solans-Casanova, *Manual Litúrgico* (Barcelona); B. Sola, S. J., *Curso práctico de Liturgia* (Valladolid, 1919); M. Antoñana, *Manual de Liturgia Sagrada* (Madrid, 1922); F. Ferreres, *Las rúbricas del Breviario* (Barcelona, 1912); Gavanto, *Thesaurus Sac. rituum cum addition, Merati* (Venecia, 1769); De Herdt, *Sac. Liturgiae Praxis* (Lovaina, 1863); Menghini, *Elem. juris liturg.* (Roma, 1907); Van der Stappen, *Sac. Liturg. cursus* (Malinas, 1898): *Onomásticon* (Faenza, 1787); Zaccaria, *Bib. ritual* (Roma, 1778).

RÚBRICA. *Teat.* Cada una de las notas que se ponen en la obra teatral advirtiendo, explicando, todo lo relativo á la acción ó movimiento de los personajes y el servicio de la escena.

RUBRICADO, DA. p. p. de RUBRICAR. || adj V. MINUTA RUBRICADA.

RUBRICADOR. *Hist.* Dábase antiguamente este nombre al artista encargado de dibujar con tinta roja el texto de las actas y diplomas y, en general, al amanuense ó copista que tenía por único cometido dibujar ó decorar en los manuscritos (casi siempre en dicho color) los títulos, márgenes, cabeceras y de un modo especial las miniaturas é iniciales. Igual denominación recibieron durante el primer siglo de la imprenta los artistas encargados de decorar á mano los libros que se imprimían.

RUBRICANTE. p. a. de RUBRICAR. Que rubrica ó firma. || m. Ministro más moderno, á quien tocaba rubricar los autos del Consejo.

RUBRICAR. (Etim. — Del lat. *rubricare.*) tr. Poner uno su rúbrica, vaya ó no precedida del nombre de la persona que la hace. || Subscribir, firmar un despacho ó papel y ponerle el sello ó escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe. || ant. Pintar ó poner de color rubio ó encarnado una cosa. || fig. Subscribir ó dar testimonio de una cosa.

Deriv. **Rubricación.**

RUBRIFICAR. V. RUBRICAR.

RUBRICATA. *Geog. ant.* C. de la Tarraconense, en el país de los layetanos; unos creen que es Olesa y otros la reducen á Rubí.

RUBRICATUS. *Geog. ant.* Nombre que los romanos daban al río Llobregat.

RUBRICATUS. *Geog. ant.* Río de la Mauritania Setifiana. Es el actual Seybouse.

RUBRIO. m. *Zool.* (*Rubrius* E. Sim.) Género de arañas de la familia de los agelénidos y tribu de los cibeínos. Difiere del género *Cybaeus* L. Koch en que la parte cefálica del cefalotórax es algo más ancha; ojos anteriores puestos en línea recta ó muy ligeramente procurva, los medios más distantes de los laterales que entre sí y menores; ojos posteriores puestos en línea más ancha, casi recta, apenas procurva, grandes, los medios más distantes de los laterales que entre sí; clípeo no más del doble más ancho que los ojos anteriores; quelíceros con el margen inferior armado de tres dientes iguales, más rara vez de dos dientes pequeños; tarsos posteriores adornados de aguijones á un lado y otro; hileras superiores con el artejo apical menudísimo y apenas perceptísimo. Estas arañas viven en la América Central y Meridional; el tipo es *R. subfasciatus* E. S.

RUBRIQUISTA. m. El que está versado en las rúbricas de la Iglesia.

RUBRIQUISTA. *Liturg.* El que compone ó comenta las rúbricas de los libros rituales: Misal, Breviario, etc.

No hubo rubriquistas propiamente tales hasta los siglos XV y XVI, y por eso el cardenal Quiñones, autor del Breviario de su mismo nombre, encontraba harto obscuras y confusas las rúbricas antiguas. El primer rubriquista se puede decir que fué el franciscano L. Ciconialano, quien publicó en 1540 su *Directorium Officii divini*, el cual fué aprobado por Paulo III. En 1502 editó Burchard las Rúbricas generales del misal romano, que luego pasaron al *Mistale pianum;* y el mismo, en colaboración con Patrizi Piccolomini, editó en 1488 el Ceremonial romano. En 1614 y en el pontificado de Paulo V fué compilado el Ritual por el cardenal Julio Antonio Santario, al cual se deben casi todas las rúbricas que en él hay. Los rubriquistas modernos más célebres que han escrito en español son Solano, Manso, Casanueva, Ferreres, Sola y Antoñana.

RUBRITA. f. *Mineral.* Sulfato hidratado de hierro, aluminio, magnesio y calcio. Según los análisis practicados por Darabsky, corresponde aproximadamente á la fórmula de

$$(SO_4)_2\ (Fe\ .\ OH)\ Mg\ .\ 9H_2O$$

Por un error de imprenta, en el texto original fué denominado *Kubcita,* habiendo sido adoptado así en muchas obras.

RUBRO, BRA. (Etim. — Del lat. *rubrus.*) adj. Encarnado, rojo. || *Amér.* RÚBRICA (3.ª acep.).

RUBROL. m. *Farm.* Solución de ácido bórico y timol en un derivado de la brea de hulla de composición desconocida, que se emplea en medicina.

RUBROUCK. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Hazebrouck, cant. y á 10 kilómetros de Cassel, sit. á 30 m. de altura: 320 h. (1,200 con el municipio).

RUBRUK ó RUBRUQUIS (GUILLERMO DE RUYSBROECK). *Biog.* Religioso franciscano y viajero belga, n. en Brabante hacia el año 1220 y m. hacia el año 1290. Se encontraba en San Juan de Acre en 1252, cuando san Luis, rey de Francia, le encargó la misión de cerciorarse si el gran jan Ilehi-Khatai se había convertido al cristianismo. RUBRUK emprendió para ello un viaje que duró dos años, y aunque el rumor resultó falso, no por ello dejó de ser provechosa la expedición del franciscano, que se proporcionó una serie de pormenores acerca de la historia y de las costumbres de Mogolia. Después de haber llegado á Karakorum, capital del gran jan, atravesando Crimea y el Turquestán, volvió por el Cáucaso, Siria y Armenia. A su regreso escribió una relación de su viaje con el título: *De moribus Tartarorum. Itinerarium Orientis,* de la que existe un ejemplar manuscrito en Leyden. La mejor edición es la publicada por Michel y Wright en el tomo IV del *Recueil de voyages et Mémoires de la Société de Géographie* (París, 1839); hay traducción alemana por Kulb en *Gesch. D. Mission. nade Mongoley* (I y II, Ratisbona, 1860) y otra inglesa (Londres, 1900) por Rockhill.

Bibliogr. J. de Saint-Genois, *Les voyageurs belges du XIII^e^ au XVII^e^ siècle* (Bruselas, 1846); Mathod, *Le voyage de Fr. Guillaume de Rubrouck* (Couvin, 1909); Schlager, *Mongolenfahrten der Franziskaner* (Trier, 1911).

RUBRUM (MARE). *Geog.* Nombre latino del mar Rojo.

RUBSAAMENIA. f. *Entom.* (*Rübsaamenia* Kieff.). Género de dípteros nemóceros de la familia de los cecidómidos y tribu de los cecidominos. Se caracterizan por los palpos de 4 artejos; antenas de 15-30 artejos, los 3 y 4 no fusionados; en el macho, los artejos del flagelo ligeramente piriformes, con el cuello tan largo ó casi como ellos: en la hembra, los artejos cilíndricos, gradualmente acortados hacia el ápice; protórax prolongado por delante; abdomen largo y delgado, con los tres ó cuatro últimos segmentos alargados, estrechos, con pubescencia más corta que en los otros y encorvados por encima, por lo que el abdomen tiene forma de anzuelo; artejo basilar de la pinza con una pequeña prolongación, el terminal más corto, en forma de maza, pubescente y con largos pelos esparcidos; uña en forma de dientecito agudo; laminilla superior muy larga y bilobada, la inferior más corta, los lóbulos más estrechos, el estilete situado entre dos apéndices lineales y debajo de él se ve una laminilla lineal, estrecha, escotada en su extremo: oviscapto biarticulado con el segundo artejo terminado por cuatro laminillas, las dos superiores biarticuladas; artejo terminal unido al basilar por un pequeño pedúnculo. Patas muy largas y delgadas; uñas bífidas, tan largas como el empodio. Alas con el cúbito arqueado en la parte distal y terminando detrás de la punta del ala, raíz superior continuando la dirección del cúbito, la inferior haciendo un ángulo con él; postical ahorquillada desde su origen y formando dos venas longitudinales y sencillas. La larva vive bajo las cortezas de los troncos muertos, ó en la madera podrida, y su metamorfosis la verifica en el mismo sitio. Comprende ocho especies de la fauna europea; el tipo *R. pectoralis* Winn. se halla en la Europa Central.

RÜBSAM (José). *Biog.* Filólogo é historiador alemán, n. en Fulda en 1854. Terminados los estudios universitarios (filología é historia), ejerció de profesor durante tres años; en 1889 fué archivero, y en 1901 consejero de archivo y desde 1903 juntamente director de la Biblioteca Real. Se le debe: *Kirchen-und Staatsrecht l. Stellung d. Abtei Fulda* (1879); *Heinrich V. von Weilnau* (1881); *Abt. v. Fulda als Erzkanzler d. Apollo v. Vilbel* (1889); *J. B. von Taxis* (1889); *Zur Gesch. d. intern. Postwes. i. 16. und 17. Jahrh.* (1892); *Z. Gesch. d. Veskehrs im Elsass u. in Lothringen* (1893); *Stammtafeln und Stammbau d. Fürstenh. Thurn u. Taxis* (1899), etc.

RUBUS. m. *Bot.* Género fundado por Linneo y de la familia de las rosáceas, subfamilia de las rosoideas, tribu de las potentíleas, subtribu de las rubinas, único en ella, con flores hermafroditas, rara vez polígamas ó dioicas; receptáculo embudado con un geníforo común cónico ó mamelonado, más rara vez plano; cinco sépalos, de prefloración valvar; corola de cinco pétalos rara vez nula; estambres muchos: carpelos muchos en cabezuela, rara vez cinco ó seis; estilos completamente terminales; drupitas reunidas en polidrupa, rara vez caedizas por separado; semillas con algo de albumen. Sus especies son hierbas ó más comúnmente arbustos, en su mayoría armados de aguijones y á menudo trepadores ó rastreros, con las hojas, por lo común, compuestas imparipinadas, digitadas ó flabeladas, aunque algunas veces también sencillas, y flores solitarias, ó en racimos ó panojas, blancas, rosadas ó purpúreas, rara vez amarillas, y frutos rojos, amarillos ó negros, rara vez verdes. Exceptuando los países más cálidos y secos, el género se halla esparcido por casi todo el Globo; pero es característico, sobre todo, de la región de los bosques de la zona templada boreal y de las altas montañas de la América tropical. Es muy polimorfo, por lo cual se han hecho de él multitud de especies; grandes especies se han descrito, más de 300, y pequeñas especies, más de 1,500, sólo para Europa. Focke divide el género en 11 secciones: *Dalibarda, Chamaemolus, Cylactis, Anoplobatus, Batothamnus, Malachobarus, Idalobatus, Micranthobatus, Lamprobatus, Orobatus, Eubatus.* Casi todas las especies de *Rubus* son útiles por sus frutos comestibles. El más utilizado en este sentido es en Europa el *R. Idaeus* L., ó *frambueso;* pero en los países más septentrionales los más apreciados son el *R. Chamaemorus* L. y, sobre todo, el *R. arcticus* L. De la América del Norte se cultiva, sobre todo, el mestizo de *R. occidentalis* L. con la primera especie mencionada. En las montañas del N de la América del Sur el cultivado es el *R. glaucus* L. En el S. de Chile se recolectan los frutos de la especie herbácea *R. geoides* Lin.; y en

Tasmania del *R. Gunnianus* Hook, igualmente herbáceo. De una porción de especies silvestres menos finas se comen también los frutos, que en España reciben el nombre de *moras* ó *moras de zarza*. Como queda indicado, hay especies y variedades que se cultivan como ornamentales.

Bibliogr. Weihe y Nees, *Rubi germanici* (1822-1827); Babington, *British Rubi* (1869); Genevier, *Monographie des Rubus du bassin de la Loire* (2.ª ed., 1880); Focke, *Synopsis Ruborum Germaniae* (1877); *Ueber die natürl. Gliederung und die geograph. Verbreitung der Gattung Rubus*, en *Bot. Jahrb.* (I, 1881); Kuntze, *Methodik d. Speuerbesch, und Rubus;* Areschoug, *Some observations on the genus Rubus* (1886); E. H. L. Krauze, *Synopsis prodromulis specierum ruborum marijerarum europaearum et boreali americanarum*, en *I ot. Jahrb.* (XVI, 1893).

RUBUS (JUAN). *Biog.* Filósofo belga del siglo XVI, n. en Ville, cerca de Ath (Hainaut), y m. en 1595. Su nombre era *Juan du Buisson de Villers*. Estudió en el colegio del Porc y tradujo el *Organon* en lengua francesa (Douai, 1564; Colonia, 1572, y Colonia, 1592)

RUBY. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el territ. de Alaska, dist. Cuarto En 1920 sólo contaba, según el censo oficial, 128 h.; pero posteriormente ha aumentado con rapidez.

RUBY HILL. *Geog.* Lug. de los Estados Unidos, en el de Nevada, junto al pie occidental del Diamond Range, con minas de plata agotadas y cuya población ha descendido de 1,500 á 100 h. Cerca de allí, junto al pie oriental del Humboldt Range, el lago Ruby, de 22 kilómetros de largo, pero muy estrecho, y el lago Franklin, de igual longitud y de un anchura de 6 á 8 kms



Ruby (Alaska). — Vista general

RUC. (Étim. — Del ár. *roch.*) m. ROCHO.

RUCA. (Voz araucana.) f *Arg.* y *Chile.* Choza de los indios, y por ext. cualquier cabaña ó covacha que sirve de refugio.

IR Á LA RUCA. fr. fam. *Chile.* Ir á acostarse, á dormir.

RUCA. *Bot.* Nombre vulgar que se da en España á la especie *Eruca sativa* Lam., de la familia de las crucíferas, tribu de las brasíceas, subtribu de las brasicinas. Es una planta herbácea anual, erguida, de hojas liradas con los segmentos dentados, flores blancovioláceas venadas, y silicuas cilíndricas con valvas de nervio central grueso y pico comprimido algo más corto que el resto del fruto, sobre pedúnculos crasos y cortos y aproximados al raquis. Es planta ruderal, que se encuentra entre los sembrados y á orillas de los caminos y vive en la mitad occidental de la región mediterránea, avanzando algo en la Europa Central. Llámase también en España *rucas* y *roqueta*, aunque esta última palabra es de origen lemosín (catalán y valenciano).

RUCA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Matignon, sit. á 40 m. de altura, á oril. de un afl. del Fremur, tributario de la bahía de Fresnaye, 750 h. Capilla de Nuestra Señora de Hirel, del siglo XV.

RUCABADO (LEONARDO). *Biog.* Arquitecto español, n. en 1876 y m. en Castro-Urdiales (Santander) en 1918. Estudió en Barcelona la carrera de ingeniero industrial y después la de arquitecto. Luchador incansable y enamorado de su arte, trabajó con tesón por el resurgimiento de un estilo puro arquitectónico español, y en el VI Congreso Nacional de Arquitectos reunido en San Sebastián en 1914 presentó una ponencia en este sentido. En la práctica son una buena demostración de sus ideales los magníficos edificios que construyó en Madrid, Bilbao y Santander, siendo premiado con medalla de primera clase en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1918. Al morir desempeñaba el cargo de profesor de la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao y trabajaba en la restauración de la Biblioteca Menéndez y Pelayo. Dejó terminada para imprimirse una obra titulada *La arquitectura civil montañesa*, en la que había reunido un verdadero arsenal de datos.

RUCABADO Y COMERMA (RAMÓN). *Biog.* Escritor y moralista español, n. en Barcelona en 1886. Desde muy temprano demostró grandes aptitudes para el estudio. En 1906 empezó á colaborar en periódicos y revistas barcelonesas, señalándose á la atención del público por la rectitud de sus ideas y por el tono de convicción en que las expresaba. Desde el primer momento se declaró partidario de la más absoluta severidad de costumbres para reaccionar contra el relajamiento característico de la sociedad moderna. Ferviente católico, toda su filosofía emana de la religión y su moral es la moral cristiana llevada á una rigidez ejemplar. A menudo, sus escritos tienen acentos proféticos y se distinguen todos por un estilo claro y enérgico, no exento de elegancia. Casi todo su obra está escrita en catalán. Ha colaborado, en castellano, en la extinta revista *La Cataluña* (1910-12), que después se redactó en catalán, y en esta última lengua en el diario *La Veu de Catalunya;* en *La Revista*, donde ha dado el tono ético y aun político de la pléyade de escritores que la redactan, y en *Catalunya Social*, revista de tendencias conservadoras. Su proselitismo no se ha limitado al periódico, habiendo dado distintas conferencias sobre temas variadísimos, tales como *Catalanismo científico y catalanismo moral; La idea de eternidad en la educación moral; Los editores y la libertad del arte; El cinematógrafo en la cultura y en las costumbres; Propiedad y robo*, y otros. Ha escrito algunos poemas morales *(Elogis*, 1921) y algunos trabajos económicosociales *(La enseñanza comercial y económica*, 1911, y *Balmes y el problema de la asociación obrera*, 1921). Sus principales obras son: *Tres apólegs* (1914); *Socialisme espiritual* (1919); un *Compendi d'educació civil* (1920), premiado por el Ayuntamiento de Sabadell y publicado á expensas del mismo, y un libro de palpitante actualidad en 1922: *Contra el joc i el Pacte amb el joc.*

RUCACURA. *Geog.* Río de Chile, en la prov. de Cantín, dep. de Imperial. Después de un curso de 15 kilómetros des. en el océano Pacífico, á los 39° 8′ de latitud S. || Ald. en la prov. de Cantín, dep. de Imperial; 250 h.

RUCACHOROI. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, en la gobernación de Neuquén, residencia de de las autoridades del 9.° departamento. Está sit. cerca del lago de su nombre, del cual nace un arroyo llamado también Rucachoroi que des. en el Collón-Curá.

RUCACHOSO. *Geog.* Ald. de Chile, en la provincia del Ñuble, dep. de San Carlos; 400 h. Sit. en la margen S. del Perquilauquén.

RUCACALGUÍN. *Geog.* Fundo de Chile, en la provincia de Bío-Bío, dep. de Mulchen; 500 h. Sit. al E. de la capital del departamento, cerca del riachuelo de su nombre, afl. del Manquemel.

RUCADUICA. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Cantín, dep. de Imperial; 200 h. Sit. en el extremo S. de la cordillera de Nahuelout y cerca del río Imperial.

RUCANAHUEL. *Geog.* Riach. de Chile, en el departamento de Laja. Es uno de los que forman el río Duqueco. Su nombre procede de las palabras araucanas *ruca*, casa, y *nahuel*, tigre.

RUCANDIO. *Geog.* Mun. de la prov. de Burgos, que consta de 176 e. y albergues y 246 h., según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hozabejas, villa á.....	2	67	97
Ojeda, íd. á.....	2'5	33	50
Rucandio, íd. de.....	—	76	99

El censo de 1920 le asigna 248 h. Corresponde al partido judicial de Briviesca, dióc. de Burgos, y está sit. á 30 kms. de Briviesca, cuya estación es la más próxima. Produce principalmente cereales, resina y frutas; yacimientos de caolín.

RUCANDIO. *Geog.* Villa de la prov. de Santander, municipio de Riotuerto. || Lug. en el mun. de Valderredible,

RUCANUCO. *Geog.* Lag. de Chile, dep. de Laja, sit. al S. de la del Gualletué. Sus aguas van al Bío-Bío.

RUCAPANGAI. *Geog.* Ald. de Chile, en la provincia de Cantín, dep. de Imperial; 200 h.

RUCAPEQUEN. *Geog.* Ald. de Chile, en la provincia del Ñuble, dep. de Chillán; 400 h.

RUCAR. tr. *Ast.* y *León.* RONZAR. (1.er art.). Usase también como intransitivo.

RUCARAQUI. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. de Cantín, dep. de Imperial; 250 h.

RUCARIA. f. *Bot.* Género de plantas sapindáceas, cuyas especies son arbustos que crecen en la Guayana.

RUCAYO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Vegamián.

RUCELA. f. *Bot.* El género *Roucela* de Dumortier se incluye hoy en el género *Campanula* de Linneo, de la familia de las campanuláceas.

RUCELLAI (BERNARDO). *Biog.* Historiador italiano, n. y m. en Florencia (1449-1514). Estaba emparentado con la familia de los Médicis y desempeñó diversos cargos públicos. También se le encargaron misiones diplomáticas en Génova, Nápoles y Francia. Fundó en Florencia las reuniones literarias conocidas con el nombre de *Orti Oricellarii*. Se le debe: *De urbe Roma*, publicado en el volumen III de las *Rerum italicarum scriptores florentini*; *De magistratibus romanis*; una comedia en lengua italiana, y *De bello italico* (Londres, 1724).

RUCELLAI (JUAN). *Biog.* Poeta y político italiano, pariente del anterior, n. en Florencia en 1475 y m. en Roma en 1525. Viajó mucho en su juventud por Italia y Francia y en 1513 acompañó á Roma á su primo Juan de Médicis, elegido papa con el nombre de León X. Este le envió como embajador á París (1520-22) y luego, al regresar á Roma, Clemente VII le nombró capellán del castillo de Sant' Angelo. Sus obras principales son las tragedias *Rosmunda* y *Oreste*, casi calcadas en la *Antígona*, de Sófocles y en la *Ifigenia en Aulida*, de Eurípides, respectivamente. Dejó, además, un poema didáctico, *Le api* (Florencia, 1529); *Oratio ad Hadrianum* y *Cartas*.

RUCIA. *Amér.* Voz que entra en la frase, muy usada, sobre todo, en Venezuela: *La mota rucia.* Empléase principalmente en dos casos, á saber: cuando uno se jacta de haber realizado varias veces un hecho arriesgado, dice: *Tengo la mota rucia de hacerlo.* Empléase también en sentido pesimista: *No harán nada; de ahí van á salir con la mota rucia.*

RUCIANGO, GA. adj Forma despectiva de RUCIO.

RUCIAR. v. a. ant ROCIAR.

Deriv. **Ruciada.**

RUCIHARTO, TA. (Etim. — De *rucio* y *harto.*) adj. fam. y fest. Dícese de la bestia á la que se ha dado abundante pienso. || Dícese de la persona que lleva vida regalada.

RUCIO, CIA. (Etim. — Del lat. *roscidus*, de *ros*, rocío.) adj. De color pardo claro, blanquecino ó canoso. Aplícase á las bestias. || fam. Dícese de la persona entrecana. || desus. RUBIO (1.ª acep.). U. en Chile aplicado á personas. || RUCIA CALDUA. *Chile.* Dícese despectivamente de la mujer que tiene el pelo rubio claro, parecido al color del caldo. || RUCIO ESTORNINO. Dícese del pelo del caballo tordo y algo amarillo. || RUCIO RODADO. Aplícase al caballo ó yegua de color pardo claro, que comúnmente se llama *tordo*, y se dice *rodado* cuando sobre su piel aparecen á la vista ciertas ondas ó ruedas.

JUGAR RUCIO. fr. fam. *Chile.* Es sinónimo de *jugar sucio*, en contraposición á *jugar limpio*: jugar sin trampas ni engaños; proceder en un negocio con lealtad y buena fe. Dícese asimismo *naipe* RUCIO, *juego* RUCIO, *partido* RUCIO, por intervenir en ellos flores ó fullerías.

RUCIO. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Bolívar, dist. de San Jacinto.

RUCIO. *Geog* Rancho de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Mazapil, mun. de Sierra Hermosa: unos 500 habitantes. || Rancho en el Est. de Zacatecas, partido de Pinos, mun. de Santa Rita; unos 400 h.

RUCIO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Peñuelas; 2,017 h., según el censo de 1920.

RUCIOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Jalisco, cant. de Ciudad Guzmán, mun. de Tamazula; unos 200 habitantes.

RUCK (BERTA). *Biog.* Novelista inglesa contemporánea, autora de las obras *The Compleat Bachelor; Tales of a Far Riding; The Odd Job Man; The Drakestone; Back of the Moon; Admiral Eddy; Pedlar's Pack; Little Devil Doubt; Draw in your Stool; The Exception; Good Boy Seldom; Widdershins; In Accordance with the Evidence; The Debit Account; The Story of Louie; The Two Kisses; A Crooked Mile; Mushroom Town; The New Moon* (1918); *A Case in Camera* (1920), y *The Tower of Oblivion* (1921). Algunas de estas obras están traducidas al español.

RÜCKAUF (ANTONIO). *Biog.* Pianista y compositor checo, n. en Praga en 1855 y m. en Schloss Alt-Erlaa en 1903. Discípulo de Proksch en su ciudad natal, amplió sus estudios en Viena como pensionado oficial, aprendiendo el contrapunto con Nottebohm y Nawratil. Su dilatada confraternidad artística con el solista Gustavo Walter ejerció gran influencia en su formación como autor de *lieder*, género por él cultivado con preferencia y en el que logró sobresalir. Sus *Baladas* y la colección de *Cinco canciones* sobre los *Minnelieder* de Walter de Vogelweide, son pequeñas obras maestras líricas que no desmerecen de los buenos modelos dejados por Schubert, Schumann y otros grandes maestros del género. Escribió, además, varias obras corales *a cappella* y con acompañamiento instrumental, *dúos*, una *sonata de violín* (op. 7), verdaderamente notable; un *quinteto*, composiciones pianísticas y la ópera *Die*

Rosenthalerin, estrenada con favorabilísima acogida en Dresde en 1897.

RÜCKER (ADOLFO). *Biog.* Teólogo y canonista alemán, n. en Lichtenwalde en 1880. Cursó en el Real Gimnasio católico de Glatz y desde 1902 hasta 1906 en la Universidad de Breslau, donde aprendió teología y lenguas orientales. Ordenado *in sacris* en 1906, fué repetidor en el convictorio católico (1906-10) y desde 1910 canónigo. En 1908 se doctoró en filosofía y en 1911 en teología. Débesele: *D. Canones des Simeon v. Rêvârdesîr* (1908); *D. Lucashomilien des hl. Cyrill v. Alexandrien* (1911); *Ueber d. Gleichnis v. ungerecht Verwalter* (1912), etc. RÜCKER fué coeditor de la publicación *Liturgiegesch. Quellen und Forschungen* y colaborador del *Oriens Christianus*.

RÜCKER (ARTURO GUILLERMO). *Biog.* Físico inglés (1848-1915). Estudió primeras letras en Clapham, y la enseñanza secundaria y superior en Oxford; fué profesor de física y matemáticas del Colegio de York, de Leeds, Londres, en la Facultad de Ciencias, rector de la Universidad de 1901-08, presidente de la Asociación Británica, miembro de las más importantes comisiones universitarias, etc. y autor de *On the Expansion of Sea Water by Heat*, con E. Thorpe (1876); *Properties of Lignid Films*, con Reinold, serie de estudios (1880-82), y *Magnetic Surveys of the British Isles for the Epochs 1886 and 1891* (1890-96), con E. Thorpe.

RUCKERIA. f. *Bot.* Género de la familia de las compuestas, tribu de las senecioneas, subtribu de las othonninas; cabezuelas regularmente grandes solitarias, radiadas; flores del disco generalmente estériles, pero con estilo bipartido; vilano de varias series de pelos finos enlazados entre sí. Comprende tres especies, del Cabo, hierbas rizocárpicas de hojas radicales por lo regular pinadopartidas.

RÜCKERS. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Silesia, regencia de Breslau, círc. de Glatz, en la l. f. Glatz-Nachod. Tiene una iglesia católica, un castillo (Burg Waldstein), un monumento al emperador Guillermo I, y alguna industria. Su población asciende á unos 2,500 h.

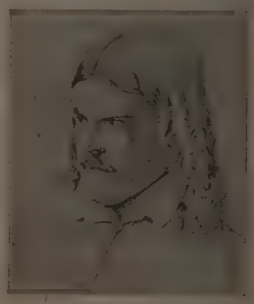
RÜCKERS. *Genealog.* Célebre familia de constructores de claves, establecida en Amberes desde mediados del siglo XVI. Según se afirma por los musicólogos más autorizados, los claves de Rückers jamás pudieron ser superados en pureza y dulzura del sonido, ni en riqueza y gusto ornamental. Su supremacía artística perduró hasta fines del siglo XVIII, cuando el clave fué definitivamente destronado por el *pianoforte*. El fundador de la casa, *Juan Rückers*, nació en Flandes hacia mediados del siglo XVI. Continuaron la fabricación sus hijos *Juan* y *Andrés*, más un *Cristóbal Rückers*, cuyo parentesco con la ilustre familia no ha sido determinado con exactitud. El apellido Rückers aparece escrito de muy diversas formas, por lo que puede prestarse á ciertas confusiones cuando se consulten las obras de los historiógrafos musicales. Aparece, en efecto, dicho apellido en las siguientes formas: Rückers, Rueckers, Ruyckers, Ruekaërts, Rieckers y Rikaert, todas ellas evidentemente contracción ó corrupción de la palabra flamenca Ruckaerts ó Ryckaertszoon, equivalente á la inglesa Richardson.

RÜCKERT (CARLOS). *Biog.* Escritor alemán, nacido en Beckstein (Königshofen) en 1840 y m. en Friburgo de Brisgovia en 1907. Se había educado en ambas poblaciones, donde transcurrió después su vida como profesor. Dejó varias obras de literatura bíblica y viajes, debiendo hacerse especial mención de las tituladas *Quellen der Apostelgeschichte* (1865); *Die Religion von apologetischen Standpunkt* (1874); *Nach Palästina und über Libanon* (1881); *Nach Nordafrika* (1884), y *Lage des Berges Sion* (1896).

RÜCKERT (ENRIQUE). *Biog.* Historiador y germanista alemán, hijo de Federico, n. en Coburgo en 1823 y m. en Breslau en 1875. Estudió filología, se licenció en Jena y fué nombrado en 1852 profesor de Breslau. Escribió: *Annalen der deutschen Geschichte* (Leipzig, 1850); *Geschichte des Mittelalters* (Stuttgart, 1853); *Geschichte der Neuzeit* (Stuttgart, 1854); *Allgemeine Weltgeschichte*, con Fleger (Stuttgart, 1861); *Lehrbuch der Weltgeschichte in organischer Darstellung* (Leipzig, 1857), y *Kulturgeschichte des deutschen Volkes in der Zeit des Uebergangs aus dem Heidentum in das Christentum* (Leipzig, 1853-54) Además publicó trabajos sobre la antigua literatura alemana, como *Leben des heil. Ludwig, Landgrafen von Thüringen* (Leipzig, 1851); *Der welsche Gast des Thomasin von Zirclaria* (Quedlinburgo, 1852); *Marienleben des Bruders Philip von Kartäuserorden* (Quedlinburgo, 1853); *Lohengrin* (Quedlinburgo, 1858); *König Rother* (Leipzig, 1874), y *Heliand* (Leipzig, 1876). Se le debe, además, *Geschichte der neuhochdeutschen Schriftsprache* (Leipzig, 1875) y *Entwurf einer systematischen Darstellung der schlesischen Mundart im Mittelalter* (Paderborn, 1878). Sus pequeños escritos los publicó A. Reifferscheid (Weimar, 1877).

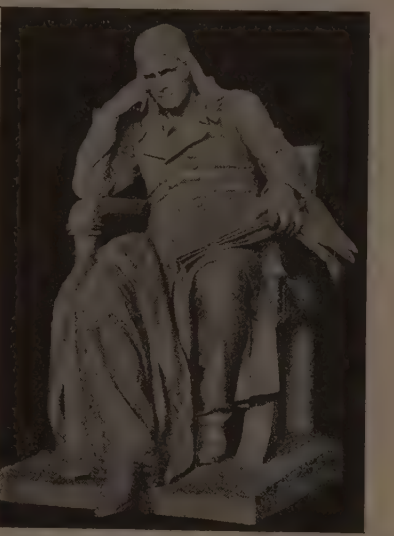
Bibliogr. Amelia Sohr, *Heinrich Rückert in seinem Leben und Wirken* (Weimar, 1880).

RÜCKERT (FEDERICO). *Biog.* Poeta alemán, n. en Schweinfurt el 17 de Mayo de 1788 y m. en Neuses, cerca de Coburgo, el 31 de Enero de 1866. Después de haber recibido la formación académica en la Escuela de Latín de Schweintfurt, en 1805 se trasladó á la Universidad de Wurzburgo para el estudio del derecho, donde estuvo hasta 1809; pero se dedicó pronto exclusivamente á los estudios filológicos y estéticos, de los cuales, los primeros los cultivó en tanta extensión que hubo de decir más tarde de sí: «En mí viven todas las lenguas que los hombres escriben.» Después de haber sido por corto tiempo catedrático de la Universidad de Jena (desde 1811) y profesor del Gimnasio de Hanau, cargo que dejó también pronto, estableciose en Wurzburgo como profesor libre. Contribuyó á mantener el entusiasmo patriótico durante la guerra de liberación con los *Geharnischte Sonétte* y los *Spott-und Ehrenlieder*, que publicó primero en las *Deutsche Gedichten* con el seudónimo *Freimund Reimar* (Heildeberg, 1814). En 1816 pasó, por indicación del ministro von Wangenheim, á Stuttgart, donde se encargó de la redacción de la parte poética del *Morgenblatt* de Cotta, hizo publicar la *Kranz der Zeit* (Stuttgart, 1817) y *Napoleon, eine politische Komödie in zwei Stücken* (Stuttgart, 1816-1818) y trató íntimamente á Uhland. En el otoño de 1817 fué á Italia, donde pasó la mayor parte de su viaje en fructífero trato con los artistas alemanes de Roma. En Viena disfrutó de la enseñanza del orientalista José von Hammer-Purgstall, aprendiendo de él el persa, del que sacó luego gran partido en sus composiciones. Durante los siguientes años vivió alternativamente en su país natal, Ebern, en Coburgo, Nuremberg, entre otros sitios, hasta que con su casamiento, en 1821, con Luisa Wiethaus-Fischer, hija del archivero Fischer, le fué deparado un agradable refugio poético en Neuses cerca de Coburgo, donde pasó la mayor parte de sus últimos años. En 1826 fué nombrado profesor de lenguas y literatura orientales en Erlangen. Su musa, como sus estudios científicos, se habían inclinado con preferencia al



Federico Rückert

Oriente. Como resultado de estos estudios aparecieron sus poesías: *Ostliche Rosen* (Leipzig, 1822); *Die Verwandlungen des Abu Seid von Serug oder die Makamen des Hairi* (Stuttgart, 1826; 7.ª ed., 1878); *Nal und Damajanti; eine indische Geschichte* (Francfort, 1828; 6.ª ed., 1889); *Hebräische Propheten*, traducido y comentado (Leipzig, 1831); *Schiking, chinesisches Liederbuch, gesammelt von Confucius, dem Deutschen angeeignet* (Altona, 1833); *Sieben Bücher morgenländischer Sagen und Geschichten* (Stuttgart, 1837); *Erbauliches und Beschauliches aus dem Morgenland* (Berlín, 1837-38); *Rostem und Suhrab*, historia heroica en 12 libros (Erlangen, 1838); *Brahmanische Erzählungen* (Leipzig, 1839), de las que se imprimió por separado *Sawitri* (Leipzig, 1866); *Leben Jesu, Evangelienharmonie in gebundener Rede* (Stuttgart, 1839); *Amrilkais, der Dichter und König* (Stuttgart, 1843), y *Hamâsa, oder: Die ältesten arabischen Volkslieder, gesammelt von Abu Temmâm, übersetzt und erläutet* (Stuttgart, 1846), entre otros trabajos. Después de subir al trono de Prusia Federico Guillermo IV, RÜCKERT fué llamado (1841) á la Universidad de Berlín, pero renunció en 1848 para volver para siempre á su tranquila morada de Neuses. Gozó siempre de gran popularidad, á causa especialmente de los *lieder* de su obra *Liebesfrühlings* (1821; 16.ª ed., 1895) y de la composición llena de rica enseñanza y de profundo sentimiento *Die Weisheit des Brahmanen* (Leipzig, 1836-39; 14.ª ed., 1896). De menos importancia son sus ensayos dramáticos: *Saúl y David* (Stuttgart, 1844); *Herodes der Grosse* (Stuttgart, 1844); *Kaiser Heinrich IV* (Francfort, 1844), y *Christoforo Colombo* (Francfort, 1845). RÜCKRET en su ancianidad se vió colmado de honores; en 1869 le fué erigido un monumento en Neuses (busto colosal por Conrado). La celebridad de RÜCKERT estriba en la rara unión de un lirismo espontáneo, brotando de lo más profundo del corazón, con una erudición científica poco común. Todas las poesías de RÜCKERT se distinguen por su riqueza de ideas é incomparable dominio del lenguaje, y estas dos cualidades explican su gran fecundidad. Pero también en el sencillo *lied*, en el cuento poético, en la formación del soneto, de la octava, etcétera, desplegó gran riqueza de sentimientos y de giros. En realidad no hay que negar que en la multitud inmensa de sus pequeñas y grandes composiciones poéticas encontramos muchos trabajos que carecen de importancia. Su habilidad lingüística, por ejemplo, en la creación de palabras en los *Makamen Hairish*, degeneró en sutilezas que sorprenden por lo ingeniosas, pero no causan un efecto poético, y, por otra parte, se encuentran también en sus obras poesías gnómicas que no pueden llamarse más que agudezas puestas en verso. Su mayor maestría consiste en que sabe sacar importancia poética de las cosas al parecer más insignificantes, como se manifiesta especialmente en sus *Haus- und Jahreslieder;* pero también poseía el don de sondear con ojos de artista las profundidades del alma y las maravillas del Universo y de revelarlas en tonos sublimes. Las *Gesammelte Gedichte* de RÜCKERT aparecieron en Erlangen (1834-38; 24.ª ed., 1897). Una edición completa de sus *Poetische Werke* comprende 12 tomos (Francfort, 1867-69 y 1881); una nueva edición de sus obras, dispuesta por L. Laistner, apareció en 6 tomos (Stuttgart, 1896); otra, por Beyer, en los clásicos de M. Hesse (Leipzig, 1897); una selección crítica comentada, en 2 tomos, la publicó G. Ellinger (en las *Meyers Klassiker-Ausgaben*; Leipzig, 1897). Después de su muerte aparecieron *Lieder und Sprüche* (Francfort, 1866); *Aus Freidrich Rückerts Nachlass* (publicado por Enrique Rückert; Leipzig, 1867, traducciones de 20 idilios de Teócrito, de *Las Aves* de Aristófanes y de la *Sakuntala* de Kalidasa); *Kindertotenlieder* (Francfort, 1872); la traducción del *Bostan* de Saadi (publicado por Petsch; Leipzig, 1882); *Aus Saadis Diwan* (Berlín, 1893) y las *Politische Gedichten* de Saadi (publicadas por Bayer; Leipzig, 1893); fragmentos de una traducción del Corán (publicados por A. Müller; Francfort, 1888) y del *Königsbuch* de Firdosis (publicado por Bayer; Berlín, 1890-95) y *Poetisches Tagebuch, 1850 hasta 1866* (Francfort, 1888). Sus tratados filológicos publicados primero en los *Wiener Jahrbüchern der Literatur* (1827-28) fueron editados de nuevo por Pertsch con el título *Grammatik, Poetik und Rhetorik der Perser* (Gotha, 1874).



Estatua de Federico Rückert, por Guillermo de Rumann (Monumento erigido en Schweinfurt)

Bibliogr. Fortlage, *Friedrich Rückert und seine Werke* (Francfort, 1867); Beyer, *Friedr. Rückert Ein biographisches Denkmal* (Francfort, 1868); *Neue Mitteilungen über Friedrich Rückert* (Leipzig, 1873), y *Nachgelassene Gedichte Rückerts und neue Beiträge zu dessen Leben und Schriften* (Viena, 1877); Boxberger, *Rückert-Studien* (Gotha, 1878); Amelia Sohr, *Heinrich Rückert* (hijo del poeta, cuya biografía contiene muchas cosas referentes á su padre; Weimar, 1880); G. Voigt, *F. Rückert Gedankenlyrik* (3.ª ed., 1897).

RÜCKERT (LEOPOLDO MANUEL). *Biog.* Teólogo alemán (1797-1871). Distinguióse en los comentarios bíblicos y estudios eclesiásticos, habiendo dejado, entre otras obras: *Theologie* (Leipzig, 1851-52); *Das Abendmahl, sein Wesen und seine Geschichte in der alten Kirche* (Leipzig, 1856); *Ein Büchlein von der Kirche* (Jena, 1857); *Der Rationalismus* (Jena, 1857), y *Kleine Aufsätze* (Berlín, 1861).

RUCKIA. f. *Bot.* Género, de Regel, sinónimo del *Rhodostachys* Phil., de la familia de las bromeliáceas, tribu de las bromelieas, con corto número de especies.

RÜCKINGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania (Prusia), prov. de Hesse, regencia de Cassel, circ. de Hanau, sobre el Kinzig y en la l. f. Hanau-Rückingen Langenfelbold. Tiene una iglesia protestante y alguna industria y 1,500 h. Cerca de allí se extiende un campo llamado Altenburg, interesante por las antigüedades romanas que en él se encuentran (medallas, urnas, vasos, herramientas de todas clases, así como un baño y cementerio).

Bibliogr. *Das Römerkastell und das Totenfeld bei R.* (Hanau, 1878).

RÜCK URIBURU (FEDERICO). *Biog.* Escritor boliviano, n. en Sucre en 1870. En su ciudad natal estudió Derecho y Ciencias políticas y en 1891, antes de doctorarse, dió una importante conferencia sobre el concepto de la libertad moral y política. En 1893 se trasladó á Buenos Aires, donde publicó *Revolución de Bolivia. Causas y antecedentes* (1899) y *Régimen federal* (1899). Después de residir algún tiempo en Río de Janeiro, regresó á su patria, siendo allí el iniciador de la fiesta del árbol. Ha desempeñado importantes cargos, entre ellos los de cónsul en Jujuy y Rosario, secretario de la Legación de Río de Janeiro y director del Archivo Nacional de Sucre. Aparte de gran número de artículos en periódicos de Bolivia, República Argentina y Brasil y de las obras ya mencionadas, ha publicado: *Los tratados internacionales que en materia comercial y fluvial tiene el Brasil* (Río de Janeiro, 1900); *Mitre. Carácter. Ayuda*, conferencia; *Garibaldi. Criterio liberal* (1907); *Paradojas* (Buenos Aires, 1908), y *Lombroso. Su vida y sus obras.*

RUCO, CA. *Amér. Centr.* Viejo, inútil. Aplicado especialmente á las caballerías, matalón. || *Hond.* Dícese del cuchillo gastado, inservible.

RUCOBA. *Geog.* Barrio de la prov. de Santander, mun. de Limpias.

RUCONES. *Etnogr. ant.* Pueblo de la España gótica, que san Isidoro cita como vencido por Sisebuto y Suintila. El Alfeldense los llama vascones, y Juan de Biclaraa, ragones. Tal vez son los araucones, pobladores del Alto Aragón.

RUCPHEN. *Geog.* Ald. de los Países Bajos, provincia del Brabante Septentrional, á 16 kms. OSO. de Breda, sit. en unos pantanos, á oril. del Vliet, subafl. del Mosa; unos 5,000 h. con el municipio.

RUCQUEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. y á 5 kms. de Creuilly, sit. á 65 m. de altura, en una meseta entre el Seulles y su afl. el Thue; 700 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XVI, con curiosos capiteles históricos.

RUCTARDO (SAN). *Hagiog.* Monje benedictino alemán que floreció por los años de 830. Profesó en el monasterio de Fulda, donde fué discípulo del célebre Rabano Mauro y de Estrabón, aventajándose á todos sus condiscípulos y hermanos de hábito, así en los estudios como en la observancia. Su maestro Rabano Mauro comparaba el entendimiento de RUCTARDO al de Platón, y en sus ausencias le dejaba al frente de la escuela. El santo fué un eximio modelo de actividad monástica: la oración, los ejercicios de austeridad y penitencia y el estudio ocuparon toda su vida, durante la cual manifestó una profundísima humildad, á pesar de la gran fama que alcanzó en toda Alemania y más tarde en toda la cristiandad. Cuando por los años de 830 el conde de Calveerlafride fundó el monasterio de Hirsangla en el obispado de Herbípoli, en la Selva Negra, entablando en él los estudios de Fulda, RUCTARDO fué escogido para maestro universal de la nueva escuela monástica. Ludovico Pío ofreció á RUCTARDO el obispado de Alberstadt, y como el santo no aceptase, parece ser que, al saberlo, el emperador dijo: «A éste le inquietamos, y otros nos inquietan.» El santo monje murió el 25 de Octubre, día en que se celebra su fiesta, habiendo dejado gran renombre de sabio é instruído en aritmética, geometría y música, y sobre todo en las ciencias eclesiásticas.

RUCU. adj. *Amér.* En el Ecuador, VIEJO.

RUCU-PICHINCHA. *Geog.* V. PICHINCHA.

RUCÚ. *Bot.* V. ROCÚ.

RUCUHUE. *Geog.* Riach. de Chile, en el dep. de Laja; nace de una laguna situada en la falda S. de la sierra de Belluga, corre al NO. y desemboca por la izquierda en el río Laja, á 10 kms. al O. de la villa de Antuco.

RUCUI. f. *Amér.* En el Ecuador, VEJEZ.

RUCULLA ó ROCULLA. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Julmarca; unos 25 h.

RUCUYENES. *Etnogr.* Indios de la Guayana Francesa, que viven en la región del Alto Maroni, en las sierras de Tumuc Humac y en las cuencas superiores del Paru y del Yary. Parece que su nombre nacional es el de Uayanas, que se relaciona con el de Guayana.

RUCCHAY. *Geog.* Lag. del Perú, en el dep. de Lima, prov. de Huarochiri. Ocupa una superf. de 299,748 m.². Es una de las represadas para aumentar las aguas del Rimac.

RUCH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de La Réole, cant. de Sauveterre-de-Guienne, sit. en una meseta á 79 m. de altura, cerca de un afl. del Garnage; 600 h. Canteras de piedra de construcción; cosechas de vinos.

RUCHAR. intr. *León.* Brotar las plantas.

RUCHAT (ABRAHAM). *Biog.* Historiador suizo, n. en Grandeseur en 1678 y m. en 1750. Fué profesor de la Academia de Lausana y dejó las siguientes obras: *Grammatica hebraica* (Leyden, 1707); *Abrégé de l'histoire ecclésiastique du pays de Vaud* (Berna, 1707); *Lettres et documents des trois Pères apostoliques Clément, Ignace et Polycarpe*, con notas y comentarios (Leyden, 1738), é *Histoire de la Confédération de la Suisse* (7 vol., 2.ª ed.; Lausana, 1835-38).

RUCHAVOSER (BERTOLDO). *Biog.* Agustino alemán, n. en Ratisbona y m. hacia el año 1435. Fué profesor teólogo en la Universidad de Viena y prior, provincial y vicario general de su Orden. Escribió: *Super Apocalypsim lectiones 107; Expositio in Evangelium Joannis; Expositio super Salutationem Angelicam et Salve Regina; In Magistrum Sententiarum; Quaestiones in librum Aristotelis de anima*, y otras obras.

RUCHDI BAJÁ. *Biog.* General y político turco, n. y m. en Constantinopla (1809-1879). A los diez y seis años ingresó como voluntario en el Ejército, al mismo tiempo que se dedicaba á completar su instrucción, muy rudimentaria entonces. La circunstancia de traducir luego varias obras militares francesas le valió cierta influencia, y de 1840 á 1843 estuvo en el Líbano como ayudante del ministro de la Guerra Mustafá Bajá. A su regreso colaboró en la reorganización del Ejército turco; después ascendió á general de división, y en 1852 fué nombrado ministro de la Guerra. Cuando se hizo inevitable la guerra con Rusia, se puso al frente de la guardia imperial, y terminada la campaña (1855) volvió á hacerse cargo de la cartera de Guerra y sucedió á Alí Bajá como gran visir, cargo que desempeñó tres veces más. Fué uno de los principales organizadores de la conjura que motivó el suicidio del sultán Abdul-Aziz (1876).

RUCHE. m. RUCHO (1.ª acep.). || fam. *Av.* Dinero, monises. || A RUCHE. m. adv. *Extr., Gran., Rioja, Mur.* y *Vallad.* Sin dinero, arruinado. Usase comúnmente con los verbos *quedar* ó *estar*. || *Chile.* VOLANTE.

RUCHERIA. f. *Bot.* Género de la familia de las lináceas, tribu de las hugonieas. Ovario de tres á cinco lóculos; frutos poco carnosos; flores pequeñas, amarillas, en espigas cortas insertas en las axilas de las hojas, ó en panojas largamente pedunculadas. Sus especies son arbustos, erguidos ó trepadores, de hojas enteras y coriáceas. Se han descrito cuatro, de las que dos forman el género *Hebepetalum* de Bentham, con pétalos pelosos interiormente y callosos en la base. Viven en las Guayanas.

RUCHET (MARCOS). *Biog.* Político suizo, n. en Saint-Saphorin en 1853 y m. en Berna en 1912. Terminados los estudios de abogado, entró como pasante en el despacho de Luis Ruchonnet, que fué presidente de la Confederación, y que le cedió su despacho en 1881. Ya antes había comenzado á figurar en política, y en 1882 fué nombrado individuo del Gran Con-

sejo, que le eligió su presidente en 1887. A partir de 1889 representó el cantón de Vaud en el Consejo de los Estados; en 1894 fué nombrado director del departamento de Instrucción pública y Cultos del Consejo de Estado; en 1899 se le eligió para el Consejo federal y fué nombrado director del Departamento internacional de Correos. Fué también presidente de la Confederación en 1905 y 1911 y ministro de Hacienda y del Interior. Durante su actuación hizo votar una ley subvencionando á las escuelas primarias, y otras sobre la conservación de los bosques, pesas y medidas, subsistencias, aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas, etcétera.



Marcos Ruchet

RUCHIQUE. m. *Hond.* Mancerina de madera.

RUCHO. (Etim. — De *rucio.*) m. POLLINO (1.ª acep.). || *León.* BROTE (1.ª acep.).

RUCHONNET (LUIS). *Biog.* Estadista suizo, n. en Inglaterra, de padre suizo, en 1834 y m. en Berna en 1893. Estudió Derecho en Lausana y ejerció la profesión de abogado en St.-Saphorin (Waadt). Elegido en 1863 individuo del gran Consejo de Waadt, fué jefe del partido democrático-federal que alcanzó la victoria en 1866, y de 1868 á 1874 perteneció al Consejo nacional, siendo desde 1873 su presidente. En 1866, elegido miembro del Consejo nacional suizo, se distinguió pronto por su elocuencia y actividad y fué elevado dos veces á la presidencia (1869 y 1875). Finalmente, en 1883 y 1890 fué presidente de la Confederación. En 1906 se le erigió un monumento en Lausana.

Bibliogr. Rossel, *Louis Ruchonnet* (Lausana, 1 93).

RUDA. F. **Rue.** — It. **Ruta.** — In. **Rue, ruta.** — A. **Raute.** — P. **Arruda.** — C. **Ruda.** — E. **Ruto.** (Etim. — Del lat. *ruta.*) f. Planta perenne de la familia de las rutáceas.

SER UNA PERSONA Ó COSA MÁS CONOCIDA QUE LA RUDA. fr. fig. y fam. Ser muy conocida.

RUDA. *Bot.* Género de la familia de las rutáceas, subfamilia de las rutoideas, tribu de las ruteas, subtribu de las rutinas. Flores tetrámeras ó pentámeras; sépalos más ó menos unidos en la base y persistentes; pétalos largos trasovados, unguiculados en la base, con borde incurvo y denticulado ó pestañoso, imbricados en la prefloración; disco grueso almohadillado con 8 ó 10 tosos marginales con glándulas nectaríferas; estambres en número doble que los pétalos, insertos en la base del disco, los epipétalos algo más cortos; filamentos alesnados, ensanchados en la base; anteras oblongas con dehiscencia introrsa; cuatro á cinco carpelos soldados; ovario profundamente dividido en otros tantos lóbulos, con muchos óvulos en placentas centroaxilares; estilo central, saliendo casi del medio del carpelo, con estigma pequeño; fruto en cápsula profundamente lobada con lóculos pluriseminados; semillas angulosas con testa parda gruesamente punteada, y con albumen; embrión algo curvo con cotiledones á veces bipartidos. Sus especies son plantas herbáceas perennes ó sufructicosas, punteadoglandulosas en todas sus partes externas, y con olor intenso, con hojas alternas sencillas ó ternadas ó una ó varias veces pinatisectas, y con flores amarillas ó verdosas en cimas más ó menos compuestas. (V. la fig. 5 de la pág. 604 del t. I.)

Se subdivide en dos subgéneros.

Primer subgénero (*Euruta* Engl., *Desmophyllum* Webb, *Rutaria* Webb). Flores generalmente tetrámeras y la terminal pentámera; pétalos denticulados ó franjeados; filamentos lampiños; placentas multiovuladas; hojas pinadohendidas á pinadopartidas. Comprende unas 40 especies, algunas muy comunes de la región mediterránea, como la *R. graveolens* L., *R. montana* Clus., *R. chalepensis* L. y *R. corsica* DC. La *R. graveolens* L., ó *ruda* propiamente dicha, es una planta perenne de rizoma leñoso, con hojas compuestas pecioladas de contorno triangular y folíolas trasovado-oblongas, pétalos amarillos ovales-oblongos, casi iguales, denticulados ú ondulados, y cápsula subglobosa de cuatro á cinco lóbulos redondeados. Vive en la región mediterránea y, además, se cultiva por sus aplicaciones, pues es sudorífica, antihelmíntica y emenagoga; sus sumidades entran en el bálsamo tranquilo, en el vinagre antiséptico y en la pomada y el aceite de ruda, y de ellas se prepara la esencia del mismo nombre. La *R. montana* Clus., ó *ruda de monte*, de la misma área aunque más xerofítica y de análogas aplicaciones, se distingue de la anterior por sus hojas oblongas de contorno total partidas en lacinias lineales, la superior un poco más ancha, brácteas y sépalos alesnados, pétalos espatulados enteros, ondulados y no pestañosos, y una cápsula pequeña subglobosa, deprimida, de cuatro lóbulos redondeados. La *R. chalepensis* L. tiene las folíolas oblongas y acuñadas, brácteas pequeñas, flores amarillas bastante grandes, con pétalos espatulados y pestañosofianjeados, y cápsula subglobosa bastante grande con cuatro á cinco lóbulos agudos y convivientes. Según Engler, la *R. angustifolia* Pers., que suele darse como sinónimo de la *R. chalepensis*, y la *R. bracteosa* DC., que suele darse como especie distinta, deben considerarse como variedades de la *R. chalepensis* L., distinguiéndose la *angustifolia* por las brácteas muy pequeñas y la franja de los pétalos del ancho de su limbo; y la *bracteosa* por las brácteas muy grandes y la franja de los pétalos la mitad de ancha. Todas estas formas participan también de las aplicaciones de la *R. graveolens* y la *montana*. La variedad *bracteosa* penetra en su extensión por el N. de África hasta Abisinia, y, además, se ha propagado á América, encontrándose en Méjico, Chile y la República Argentina. La *R. corsica*, de pétalos ondulados, no pestañosos y los cuatro lóbulos de la cápsula acuminadoerguidos, es especie limitada á Córcega y Cerdeña.

Segundo subgénero [*Haplophyllum* Juss. (como género)]. Flores generalmente pentámeras; pétalos enteros; filamentos á veces pelosos y á veces unidos en la base; placentas pauciovuladas; hojas de sencillas á tripartidas ó pinadopartidas. Comprende unas 50 especies que viven en los países mediterráneos (sobre todo del E.) y el Asia Central. Se distribuyen en dos secciones: *dehiscentes* é *indehiscentes*.

Sección dehiscentes. Se caracteriza por la deshiscencia introrsa de los lóculos de la cápsula. Comprende, entre otras especies, la *R. pedicellata* (Bunge) Engler, del Jorasán; la *R. coronata* (Griesb.) Nym., de Grecia; la *R. suaveolens* DC., de Tracia y S. de Rusia; la *R. ungesta* (DC.) Engler, del Asia Menor; la *R. linifolia* L. ó *R. hispanica* (Spach, como *Haplophyllum*), de España y N. de África, y la *R. tuberculata* Forsk., sembrada de tubérculos glandulosos muy salientes, de los desiertos del N. de África, Arabia, Siria y Persia.

Sección indehiscentes. La cápsula se divide en mericarpios indehiscentes. Comprende, entre otras especies, la *R. flexuosa* (Bn.) Engl., del Afganistán, y la *R. acutifolia* DC., del N. de Persia y Dzungaria.

Ruda cabruna. Nombre vulgar dado en España á la especie *Galega officinalis*, hierba rizocárpica de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas (familia de las papilionáceas de otros autores), tribu de las galegeas DC. || Nombre vulgar dado en Méjico á la leguminosa *Dalea citriodora* Willd., usada allí como medicinal.

Ruda camera (Láz.) y *canina* (Colm.). Nombres vulgares dados en España á la hierba rizocárpica

Scrophularia canina L., familia de las escrofulariáceas (tribu de las personadas), denominada también *hierba de Troya*. Es algo lignificada en la base, con las hojas por lo regular opuestas, pinatífidas, pinatisectas ó bipinatisectas, y panojas de cimas bífidas con las ramas glanduliferas y flores de cáliz con los segmentos plateadomarginados, corola atropurpúrea, y cápsula apiculada pequeña con semillas negras. El nombre específico y uno de los vulgares proviene de haberse empleado contra la sarna perruna. Es especie mediterránea.

Ruda cimarrona. Nombre dado en el Perú á la leguminosa papilionada *Indigofera añil* L.

Ruda de Bogotá. Nombre vulgar, en Colombia, á la *Dysodia chrysanthemoides* Lag., empleada allí como medicinal y tintórea.

Ruda de muros. Nombre vulgar dado en España al helecho, de la familia de las polipodiáceas, *Asplenium Ruta-muraria* L., llamado también *culantrillo blanco*, que se encuentra en las rocas y muros por toda Europa y la América del Norte.

Ruda hortense. Nombre vulgar de las especies *Ruta graveolens* y *R. chalepensis* L., var. *bracteosa*.

Ruda inglesa. Nombre vulgar, en España, de la especie arbustiva *Coronilla glauca* L., leguminosa papilionada de la tribu de las hedisáreas DC., especie llamada también *coletuy*, de folíolas glaucas, trasovadas y muy obtusas, estípulas pequeñas lineales acuminadas y caedizas, flores olorosas en umbelas de cinco á ocho, con cáliz de dientes cortos y uñas de los pétalos tan largas como el cáliz, y legumbre de pocos artejos, comprimidos y angulosos. Es especie mediterránea, con predilección por las quiebras de las rocas calizas.

Ruda montesina. Sinónimo de *Ruda montana* L. ó *ruda de monte*.

RUDA. *Farm.* y *Quím. Esencia de ruda.* Esencia de *Ruta graveolens*. Todas las partes de la ruda de jardín dan por destilación con vapor de agua una esencia verdosa ó amarillenta, de olor fuerte, característico, y de sabor picante, algo amargo. Su densidad es de 0,830 á 0,840 á 15°. Se disuelve en 1 parte de alcohol de 90 por 100 y en 2 á 3 partes de alcohol de 70 por 100. La buena esencia de ruda alemana se solidifica cristalina á 8°. La esencia de ruda está formada por unos $^3/_4$ de metilnonilquetona, mezclada con cantidades variables de metilheptilquetona, fenoles y otras substancias. En la esencia de ruda alemana parece que no existe terpeno ó que se encuentra en pequeña cantidad; en cambio, contiene algo de éter metilsalicílico y, al parecer, también de éter metilantranílico. Este último produciría la fluorescencia azul de la esencia. La esencia de ruda es algo empleada en medicina. La esencia de ruda francesa es análoga á la alemana. La esencia de ruda argelina procede de dos especies distintas de ruda. La esencia de ruda de verano, que consiste esencialmente en metilnonilquetona, se obtiene de la *Ruta montana;* la esencia de ruda de invierno contiene casi exclusivamente metilheptilquetona y procede de la *Ruta bracteosa*. En una esencia de ruda, al parecer argelina, de densidad 0,840 á 15°, Power y Lees hallaron, además de las quetonas mencionadas, los correspondientes alcoholes secundarios, alcohol metilheptílico y alcohol metilnonílico.

Hoja de ruda. Sinonimia: *ruda oficinal, ruda de olor pesado.* Es la hoja de la *Ruta graveolens* L. Las hojas de ruda son triangulares, bi ó tripinadopartidas; los segmentos son, en general, cuneiformes, los laterales oblongos y el terminal oval, y todos lampiños. Presentan puntos transparentes debidos á las glándulas de esencia que las comunica olor fuerte y desagradable. Las hojas secas, que forman la droga, tienen color agrisado; su sabor no es tan pronunciado como el de las hojas frescas, ni sus propiedades son tan activas. Las hojas de ruda de las plantas espontáneas son más activas, al parecer, que las de las plantas cultivadas. Se efectúa la recolección antes de abrirse las flores. Los componentes activos principales de las hojas de ruda son la rutina y la esencia. Las hojas de ruda oficinal se han substituído por las de la *Ruta montana* Cluss., *R. angustifolia* Pers. y *R. bracteosa* DC. Las hojas de ruda se emplean en medicina, como excitantes y antihelmínticas, en forma de polvo, infusión, tintura, etc. y forman parte del bálsamo tranquilo y del vinagre de los cuatro ladrones.

RUDA. *Folk.* Una de las plantas más fecundas en supersticiones, muchas de ellas basadas en apreciaciones de autores graves, como el médico Piperno, quien en su libro *De magicis effectibus* (Nápoles, 1625) la recomienda contra la epilepsia y el vértigo, diciendo que basta llevarla colgada del cuello y pronunciar una fórmula de renuncia contra el diablo y proferir el nombre de Jesús. El mismo médico la indica como remedio contra el mutismo causado por algún sortilegio. Los campesinos de Monferrato la denominan *erba allegra* y la tienen por remedio infalible contra la hipocondría. En Venecia, la ruda en una casa se tiene por prenda de bienestar y dicha, pero á condición que se destine exclusivamente á personas de la familia: saliendo ella de la casa, la dicha la abandona también. En los Abruzos constituye un talismán contra las hechiceras; para ello se lleva en una bolsita sobre el pecho; son preferidas las hojas sobre las que la mariposa ha depositado huevos. En Toscana, las mujeres del campo le atribuyen una virtud especial contra el mal de ojo ó *gettatura*. Finalmente, Johnson, en su *Thaumatographia naturalis*, dice: *Ruta libidinem in viris extinguit, auget in faeminis.*

RUDA. *Ictiol.* (*Ruda* Sweden, *Carassius.*) Género de peces fisóstomos de la familia de los ciprínidos.

RUDA. *Terap.* Sus efectos fisiológicos son irritantes, comprobándose una gastroenteritis violenta acompañada de vértigos, convulsiones y temblores. Se utiliza como emenagoga, antihemorrágica y, sobre todo, abortiva. Parece ejercer una acción electiva sobre la fibra muscular uterina. Asimismo provoca una congestión intensa en los órganos de la pelvis menor, que contribuye al aborto. El aceite esencial de la ruda es probablemente su principio activo. Las dosis débiles obran como hemostáticas, mientras que las elevadas resultan emenagogas. El polvo de ruda se prescribe á la dosis de 1 gr. y 1'50, y la esencia á la de I á VIII gotas. Se asocia generalmente á otros medicamentos de acción análoga, como la sabina y el tejo, lo propio que el ajenjo, la artemisia, el apiol y el azafrán.

RUDA. *Geog.* Riach. de la prov. de Santander; nace en la sierra de su nombre, riega los términos de Lloreda y Totero y des. en el Pisueña. || Monte de la prov. de Lérida, en el p. j. de Viella (valle de Arán), términos de Tredós y Salardú. De él desciende un riachuelo llamado también Ruda, afl. del Garona.

RUDA. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Oppeln, circ. de Zabrze, sit. junto á la actual frontera polaca, en las líneas de f. c. Kandrzin-Oswiecim y Gleiwitz-Rudahammer, á 286 m. de altura. Tiene tres iglesias católicas, un monumento al emperador Guillermo I, tranvía eléctrico, minas de carbón de piedra y unos 13,000 h. En su término hay varias minas y las colonias Karls, Rudahammer y Ruda Poremba.

RUDA. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Goritzia, dist. de Gradisca, junto á la confl. del Torre con el Isonzo; 1,500 h.

RUDA. *Geog.* Mun. de Yugoeslavia, en la Croacia Eslavonia, condado de Zagreb, sit. en la montaña Uskoken, al S. de Samobor. Minas de hierro y carbón y gran fundición de hierro; unos 1,500 h.

RUDA (LA). *Geog.* Cant. de El Salvador, dep. de Santa Ana, agregado á la pobl. de Masahuat, de la cual dista 7 kms.; unos 250 h

RUDA-GAZOWSKA. *Geog.* C. de Polonia, en el gob. de Varsovia, á oril. del Pisia, subafl. del Vístula; unos 3,000 h. Industrias.

RUDAGI ó RUDAKI. *Biog.* Poeta persa del siglo X, n. en Samarkanda y m. probablemente en el año 945. Tuvo fama de músico y cantor. Sus poesías son notables por la sencillez de estilo y el fondo religioso que encierran inspirado en el sufismo. Después de haber gozado de la protección del monarca, cayó en desgracia y murió pobre. RUDAGI vertió, además, al persa, la colección de fábulas de Bidpai.

Bibliogr. Ethé, *Rûdagi der Sâmanîdendichter*, en las Memorias de la Sociedad de Ciencias de Gotinga (1873); E. G. Browne, *Literary History of Persia*, I (1902).

RUDAGÜERA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Alfoz de Lloredo.

RUDAK. *Geog.* Pobl. de Polonia, en el antiguo dist. prusiano de Thorn (Torun); unos 3,000 h. A causa de su hermosa situación es muy visitada como punto de excursión por los habitantes de Thorn.

RUDAMENTE. adv. m. Con rudeza.

RUDANÁ. *Geog.* Pobl. de la India portuguesa, en el arzobispado de Goa, dist. y comunidad de Damao, conc. de Nagar-Avely; 4,500 h.

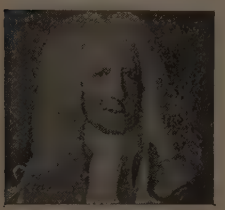
RUDARIO. m. *Ictiol.* Género de peces plectocnatos de la familia de los balístidos, creado en 1902 para una especie nueva descubierta en los mares del Japón (*Rudarius* Jordan *et* Snyder). Por su afinidad con los géneros que forman la familia de los monacántidos se le incluye más especialmente en esta familia.

RUDARPUR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Benares, dist. de Gorakpur, sit. en la confl. del Batna y el Rapti; unos 10,000 h. Ruinas de una antiquísima y vasta fortaleza. Comercio de cereales.

RUDAULI ó RADAOLI. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Lucknow, división del Oudh, dist. y á 57 kms. ESE. de Bara Banki; unos 15,000 h. Est. f. c. Comercio activo de cereales, legumbres, algodón y tejidos.

RUDBAR. *Geog.* Pobl. de Persia, prov. de Ghilan, á 58 kms. SSO. de Resht, cerca de la oril. der. del Kizil-Uzen; unos 5,000 h. La población está dispuesta en forma alargada, en una llanura de olivares y árboles frutales. || Lug. de ruinas de la prov. de Luristán, sit. en el punto donde se forma el Kerja, afl. del Shatt el Arab. Restos sasánidas.

RUDBECK (OLOF). *Biog.* Naturalista sueco; n. en Westerås en 1630 y m. en Upsala en 1702. Estudió medicina, música, mecánica, pintura y antigüedades; descubrió en 1653 los vasos linfáticos; fué profesor de botánica en la Universidad de Upsala; instaló allí el Jardín Botánico, que después hizo célebre Linneo; se encargó más tarde de la cátedra de anatomía y fué también rector de la Universidad. Emprendió la publicación de una gran obra representando las plantas con grabados en madera, para la cual dibujó unas 11,000, y en 1701 apareció la segunda parte de la obra con el título *Campi Elysii liber secundus*. De la primera parte fueron destruídos por el fuego todos los ejemplares, menos dos. Una nueva edición de la primera parte apareció en 20 ejemplares (1863); además, escribió: *Nova exercitatio anatomica, exh. ductus hepaticos aquosos et vasa glandularum serosa* (Westerås, 1653); *Hortus botanicus* (Upsala, 1685), y *Atland eller Manheim, Atlantica sive Manheim, vera Japheti posterorum sedes et patria* (Westerås, 1675-98), en la que trató de probar que Suecia era la Atlántida de Platón.



Olof Rudbeck

Bibliogr. Esberg, *Laudatio funebris Olai Rudbeckii patris* (Upsala, 1703).

RUDBECK (OLOF). *Biog.* Botánico sueco, hijo de su homónimo, n. en Upsala en 1660 y m. en 1740. Sucedió á su padre en su cátedra y escribió: *Propagatio plantarum botanico-physica* (Upsala, 1686); *Nova Samalod, sive Lapponia illustrata* (Upsala, 1701), é *Ichthyologia biblica* (Upsala 1705-22), entre otros trabajos.

RUDBECKIA. f. *Bot.* V. RUDBEQUIA.

RUDBECKIANISMO. m. *Etnogr.* Sistema etnográfico que hace marchar de N. á S. todas las emigraciones de los pueblos.

RUDBECKIANISTA. adj. Partidario del rudbeckianismo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este sistema etnográfico.

RUDBEQUIA. f. *Bot.* Género *(Rudbeckia)* de Linneo, de la familia de las compuestas, tribu de las helianteas, subtribu de las verbesininas: cabezuelas grandes, solitarias ó en grupos de pocas, largamente pedunculadas; flores del radio neutras, de corola ligulada larga, amarilla ó roja; flores del disco sentadas en un receptáculo muy engrosado en pomo, generalmente con corolas purpúreas de tubo en muchos casos corto hasta reducirse á un anillo; vilano corto formado por una coronilla de escamas, á veces casi nulo. Son hierbas perennes, generalmente ásperas, con hojas alternas, ó, más raramente, opuestas. Probablemente á este género corresponde el *Heliophthalmus* Raf.

Comprende unas 30 especies, herbáceas y perennes, que viven en los Estados Unidos, dos de ellas también en Méjico, y muchas de las cuales se cultivan por todas partes como ornamentales y, á veces, aparecen semiasilvestradas, escapadas de los cultivos. V. las láminas: PLANTAS DE JARDÍN, II, fig. 1, y III, fig. 3, en el artículo JARDÍN.

Hoffmann las distribuye en las cuatro secciones siguientes:

1.ª sección. *Eurudbeckia* (englobando los géneros *Centrocarpha* Don y *Peramibus* Rat.; flores hermafroditas con corolas de tubo bien desarrollado y aquenios prismáticos tetrágonos. Comprende 21 especies, entre ellas la *R. bicolor* Nutt. (una de las dos que alcanzan á Méjico), la *R. laciniata* L., y la *R. speciosa* Wenderoth. Las dos últimas son las más divulgadas en Jardinería. La *R. laciniata* habita preferentemente á orillas de los ríos y lagunas, y crece hasta cosa de 1 m.; es lampiña y poco ramosa, con las hojas inferiores pinatisectas con los segmentos ovales agudos trílobos ó burdamente dentados, y las superiores ovales y enteras, y capítulos grandes, de lígulas amarillas y disco purpúreo, que abren á fin de verano. Hay una variedad *angustifolia* Peïs. (*R. laevis* Hoff, *R. digitata* Mill.) que difiere del tipo por sus hojas más recortadas. La *R. speciosa* es hispidopubérula, con hojas radicales ovales, agudas, enteras, largamente pecioladas; las caulinares inferiores más estrechas, profundamente incisodentadas, y las superiores lineallanceoladas y enteras; los capítulos, que abren igualmente en la segunda mitad del verano, son grandes, con las lígulas bidentadas ó tridentadas, de un amarillo anaranjado, al fin reflejas, y el disco purpúreo. Ambas son especies de aire libre, la segunda muy rústica.

2.ª sección. *Dracapis* Cass. (como género). Se diferencia del anterior por los aquenios casi cilíndricos con numerosas estrías; y comprende una sola especie, la *R. amplexicaulis* Vahl, una de las dos comunes de Estados Unidos y Méjico.

3.ª sección. *Echinacea* Mönch (como género, englobando el *Brauneria* Neck. y el *Helichroa* Raf.): tubo de la corola de los flósculos, corto, anular; aquenios marcadamente tretágonos y bracteolas (pajas) largas

y agudas. Comprende dos especies, de las cuales la *R. purpurea* L. tiene las flores del radio de hasta 8 centímetros de largo.

Sección 4.ª *Lepachys* Raf. (como género, englobando los géneros *Ratibida* Raf. y *Obeliscaria* Cass.): difiere de las anteriores por sus aquenios algo comprimidos y bracteolas cortas acapuchonadas, con dos glándulas oleíferas. Comprende cuatro especies, entre ellas la *R. columnaris* Pursh y la *R. pulcherrima* Don.

RUDD (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Arquitecto belga, n. y m. en Brujas (1792-1870). Estudió primeramente en Bruselas, donde alcanzó en 1818 un segundo premio, y después en Amsterdam, donde obtuvo, en 1819, el gran premio de arquitectura. Fué profesor de la Academia de su ciudad natal y miembro de la Real de Bélgica. Hizo un estudio muy interesante de los monumentos de los siglos XI al XVI, existentes en Brujas. Construyó diferentes edificios, como la Sala de Conciertos y el Mausoleo de Hoult; el coro de la capilla de Saint-Sang; debiéndose también á él la decoración interior de la iglesia de Menin.

RUDDER (ISIDORO DE). *Biog.* Escultor belga, n. en Gante en 1855. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal y completó su formación artística en París. Entre sus obras son las más conocidas *Petite hollandaise* (1898) y *La Primavera* (1903).



La Primavera, por I. de Rudder

RUDDER (LUIS ENRIQUE DE). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en París (1807-1881). Discípulo primeramente de Gros, y después de Charlet, asistió al mismo tiempo á los cursos de la Escuela de Bellas Artes. Se dedicó á todos los géneros de pintura, excepto el histórico, y sus obras, muy numerosas, ponen de relieve sus dotes de hábil artista. Su primera obra, expuesta en el *Salon* de 1834, fué *Niños robando la caza á un guardabosque dormido*. Obtuvo tercera medalla en 1840, de segunda en 1848 y la cruz de la Legión de Honor en 1863. Entre el gran número de sus trabajos citaremos: *Muerte de Juan de Armagnac* (1835); *Claudio Larcher ahorcado con el presidente Brisson* (1835); *Claudio Frollo; Carlos II y Alicia Lee; El niño y el maestro de escuela; Gringoire en la Bastilla*, excelente acuarela (1837); *Marmitón herido* (1838); *Hamlet; Lansquenetes* (1839); *Grupos de niños*, estudio, dibujo (1840); *Lección mutua*, dibujo en tres colores (1841); *Luis Felipe*, retrato (1842); *Misión divina* (1844); *Cristo*, cabeza, y *El pastor y el niño*, dibujo en color rojo, encargado por el ministerio del Interior, y cuatro retratos (1849); *Bañistas* (1850); *Cristo coronado de espinas*, Exposición Universal de 1855; *Perdón* (1857); *Pifferaro, Muchacha*, retrato, y *Cabeza de hombre* (1859); *Mater Dolorosa, Nicolás Flamel* y varias cabezas (1861); *Jesús en el Huerto de los Olivos* y *San Juan* (1863); *Jesús crucificado* y *Cristo despojado de sus vestiduras* (1864); *Ecce Homo* (1865); *Bosque de Couvron* (1866); *Condottieri* (1867); *Poesía y Materialismo, En el bosque de Couvron* y *Lamartine en el lecho de muerte* (1869); *Judas* (1870); *San Agustín*, uno de sus mejores cuadros; *Cristo*, dibujo en color rojo; *San Jorge dando gracias á Dios después de su victoria; Proscriptos de Cévennes*, cuadro que alcanzó gran éxito; *Pastor de los Abruzos;* dos *Camafeos*, sobre lava, etc.

RUDDERVOORDE. *Geog.* Villa de Bélgica, provincia del Flandes Occidental, dist. de Brujas, á 8 kilómetros de Thourout. Fab. de aceite, jardinería; unos 6,000 h.

RUDDIMAN (TOMÁS). *Biog.* Filólogo inglés; n. en 1674 y m. en Edimburgo en 1757. Estudió en Aberdeen y Edimburgo y en 1700 entró en la biblioteca de los abogados, en la que permaneció casi toda su vida. Fué también director de la revista *Caledonian Mercury* y se ocupó de política. Tuvo una polémica famosa con Logan acerca de la sucesión hereditaria del trono de Escocia, y, aparte de gran número de artículos en revistas, publicó: *Rudiments of the Latin Tongue* (1714), de la que se hicieron numerosas ediciones, y *Grammatica Latinae Institutiones*. Colaboró, además, en diversas obras de erudición, especialmente en *Typographicae Institutiones* de Ames.

RUDE (ADOLFO ROBERTO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Schocken (Posen) en 1865. Cursó en la Escuela Normal de Koschmin; desde 1885 hasta 1889 fué profesor de Argenau (provincia de Posen), y de 1889 á 1896 profesor superior y rector de Schulitz a. d. Weichs.; desde 1896 hasta 1918 ocupó el mismo cargo en Nakel a. d. Netze y desde 1918 en Neustettin. Débesele: *Quell. i. Gesch.-Unterr.; D. bedeuntedst. Ev. Schulordnungen d. 16. Jh.* (1893); *Quellenlesebuch f. d. Gesch.-Unterricht* (6.ª ed., 1918); *D. Hypnotismus u. seine Bedeutung, namentlich d. pad.* (2.ª ed., 1903); *Method. d. gesamt. Volks-Schulunterr.* (22.ª ed., 1920); *Schulprax.* (4.ª ed., 1916); etc. De 1903 á 1918 publicó la revista *Pädagogische Warte*. Para el *Enzyk. Handb. der Pädag*, de Rein, escribió *Die Litteratur der philosophie Herbarts und seine Schule* (Langensalza, 1896).

RUDE (FRANCISCO). *Biog.* Escultor francés, n. en Dijon el 4 de Enero de 1784 y m. en París el 3 de Noviembre de 1855. Hijo de un modesto industrial, demostró en su más temprana juventud gran afición al dibujo y al estudio, por lo que fué enviado á la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. En 1807 marchó á París, donde fué protegido por Vivant-Denon, conservador de los museos imperiales, haciéndole entrar en el taller de Gaule. Con éste, RUDE colaboró en los bajorrelieves del pedestal de la columna de Vendôme que se alza en París. Pasó luego al taller de Cartellier, de la Escuela de Bellas Artes. En 1809 ganó el segundo premio de Roma por su composición *Mario en las ruinas de Cartago* y en 1812 obtuvo el primer gran premio por su obra *Aristeo deplorando la pérdida de sus abejas*. RUDE no pudo disfrutar de sus éxitos, pues estuvo largo tiempo enfermo y los acontecimientos de 1814 y 1815 malograron todos los planes que sus primeros triunfos le hicieron concebir. Después de la caída del Imperio se desterró voluntariamente á Bélgica al lado de la familia Frémiet, que le había protegido en Dijon, y allí permaneció doce años, sufriendo penalidades sin cuento. Durante el destierro, en 1821, casó con Sofía Frémiet, hija de su antiguo protector, y al cabo de seis años decidió regresar con ella á París, donde llegó casi pobre y desconocido. Sofía Frémiet era pintora y había sido discípula de Luis David; la que, siendo mujer, compartió con él las horas amargas del destierro, y siendo artista le animó constantemente en sus ideales de belleza y de perfección. Al cabo de un año de haber regresado á París, el Gobierno francés le encargaba la ejecución del friso del Arco de Triunfo que mira hacia Neuilly y la dirección de los trabajos del





1. Francisco Rude, por M. Fremiet. — 2. La partida. Bajorrelieve del Arco del Triunfo de la Estrella, en París; por Rude

monumento; pero la revolución de 1830 impidió la ejecución del encargo. En 1833 obtuvo un éxito en el *Salon* con su *Pescador napolitano jugando con una tortuga*, obra llena de gracia y de ligereza, que hoy se puede admirar en el Louvre. RUDE reaccionaba contra la estatuaria rígida y fría de David d'Angers y de sus discípulos, con un arte individualista y sentimental; á la escultura de actitudes oponía una escultura de expresión. Por segunda vez se le ofreció dirigir las obras del Arco de Triunfo y nuevas intrigas se lo impidieron, limitándose á una colaboración discreta. Para dicho monumento esculpió el trofeo de la derecha, que mira hacia París y representa la *Marcha de los voluntarios de 1792*. Este enorme grupo, conocido vulgarmente por *La Marsellesa*, es una obra maestra y constituye, por su carácter enérgico, su movimiento y su gracia, una de las mejores producciones de la moderna escultura francesa. Entre 1840 y 1842 RUDE realizó un viaje á Italia. A su vuelta, su taller se convirtió en un venero de jóvenes artistas que, repudiando la escuela de David d'Angers, se acogían á la suya. Los discípulos de RUDE estaban sistemáticamente alejados del *Salon*, compuesto, en su mayoría, de miembros del Instituto. En 1848 la composición del jurado del *Salon* cambió y RUDE fué elegido presidente de la sección de escultura. Sus colegas académicos pudieron entonces juzgar de cerca el noble carácter de quien había pasado, durante toda su vida, por un revolucionario irreductible. Murió en plena consagración y casi súbitamente. Otras obras: los bustos de *Heudon*, *Poussin*, *David* y *Dupin*; una *Virgen Inmaculada*, en la iglesia de San Gervasio; un *Bautismo de Cristo*, en la iglesia de la Magdalena; *El despertar de Napoleón* (Fixin, Côte-d'Or); una estatuita de plata de *Luis XIII*; la tumba de *Cavaignac*; las estatuas de *La Pérouse*, *Monge*, el general *Bertrand* y el mariscal *Ney* y una graciosa figura, *Mercurio ajustándose las aladas sandalias*, que se halla en el museo del Luxemburgo.

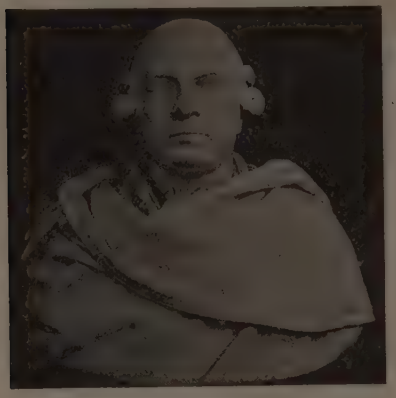
Bibliogr. Carlos Poisot, *Notice sur le sculpteur François Rude* (Dijon, 1857); Alejo Bertrand, *Les artistes célèbres: François Rude* (París, 1888); Luis Gonses, *Les chefs d'oeuvre des musées de France* (París, 1900); L. de Forcaud, *François Rude, sculpteur* (París, 1904).

RUDE (SOFÍA FRÉMIET, DE). *Biog.* Pintora francesa, nacida en Dijon en 1797 y muerta en París en 1867. Artista de gran mérito, fué discípula de Devoges, bajo la dirección del cual hizo rapidísimos progresos. Después de la restauración de los Borbones, en 1814, tuvo que huir con su padre, amenazado del Terror blanco, y refugiarse en Bruselas, gracias á la ayuda que les prestó el escultor Francisco Rude. En Bruselas estudió con Luis David, quien terminó de desarrollar su talento, y en 1821 contrajo matrimonio con el artista Rude, regresando entonces á Francia. Se dedicó al retrato y á la pintura histórica, presentando sus primeras obras en el *Salon* de 1827, y aunque en todas ellas demuestra gran talento, carecen, sin embargo, de originalidad. Entre sus trabajos se citan: numerosos retratos que figuraron en los *Salons* de París de 1833 á 1867; *Sueño de la Virgen*



Aquiles ante la partida de Briseida. Dibujo de Francisco Rude para una escultura de Terveuren

(1831); *Carlos V despidiéndose de sus hijos* (1833), obra premiada con segunda medalla; *Entrevista del príncipe y la duquesa de Montpensier* (1836); *La duquesa de Borgoña detenida á las puertas de Brujas* (1841); *Joven después del baño* (1845); *La Fe, la Esperanza y la Caridad* (1857).



Francisco Devoges. Busto en mármol por Francisco Rude (Museo de Dijon)

RUDEL (Godofredo). *Biog.* Trovador francés del siglo XII, príncipe de Blaye. Tomó parte en la Cruzada de 1147 y, según una tradición, esto fué debido á que se enamoró, sin haberla visto jamás, de la princesa de Trípoli. A fin de conocerla, decidió embarcar para Siria; pero cayó enfermo en la travesía y sólo llegó á Trípoli para exhalar el último suspiro en brazos de la princesa. Gastón París ha demostrado que este relato era legendario y sólo tenía por fundamento una poesía del propio Rudel, en la cual canta el «amor lejano». Esta leyenda ha sido aprovechada por Uhland, Heine, Swinburne, Carducci y Rostand *(La princesse lontaine)*. Las obras de Rudel han sido publicadas por Stimming (Kiel, 1873) y se distinguen por una mayor sinceridad y emoción que las de sus contemporáneos.

Bibliogr. Crescini, *Appunti su Jaufré Rudel*, en *Per gli Studi romanzi* (Padua, 1892); G. París, *Jaufré Rudel*, en *Revue Historique*, tomo LIII (París, 1893).

RUDELAR. *Germ.* Responder.

RUDELSBURG. *Geog.* Ruinas de un castillo de Alemania (Prusia), prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Naumburg, sit. sobre una montaña á la der. del Saale, junto al balneario Kosen (182 m. de altura y 85 m. sobre el Saale). Hay allí un monumento en honor de los estudiantes muertos en la guerra de 1870-71 (proyecto de Mothes) y un obelisco con un medallón del emperador Guillermo I (por Paul), como también un monumento á Bismarck como soldado estudiante (por Pfretzschner), todos levantados por el cuerpo de estudiantes. El castillo que defendía el antiguo paso del Saale, desde la guerra de los Treinta Años está convertido en ruinas. Actualmente pertenece al señorío de Kreipitzsch.

Bibliogr. Lepsius, *Die Ruinen der R.* (Naumburg, 1824); Corsen, *Die R.* (Naumburg, 1869); Slavisberg, *Die R.* (Stuttgart, 1879).

RUDELSTADT. *Geog.* Villa de Alemania (Prusia), prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, círc. de Volkenhain, á oril. del Bober. Tiene iglesias católica y protestante, un castillo, manantial de agua mineral y varias industrias, especialmente químicas; unos 1,500 h.

RUDELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Lot, dist. de Figeac, cant. de Capelle-Marival, sit. á 345 m. de altura, cerca del Theminette, riach. del Causse de Gramat; 510 h. Curiosa iglesia fortificada de los siglos XII y XIV.

RUDEN. *Geog.* Isla de Alemania (Prusia), sit. junto á la desembocadura del Peene en el mar Báltico, en la regencia de Stralsund, círc. de Greifswald. Compuesta en su mayor parte de dunas, fué separada de Rügen en 1309 por una tormenta.

RUDENSCHOELD (Carlos). *Biog.* Político y literato sueco, n. en Abo en 1698 y m. en Estocolmo en 1783. Entró en la carrera diplomática y fué ministro en Varsovia (1733) y en Berlín (1739), donde pidió la mano de la princesa Luisa Ulrica de Prusia para el príncipe heredero de Suecia Adolfo Federico. Fué luego ministro de Relaciones exteriores, en 1758 presidente del Colegio de Comercio y en 1761 consejero de Estado. Cayó en desgracia en 1765 á consecuencia del triunfo del partido antifrancés, recibiendo, en cambio, una pensión del rey de Francia. Volvió al Consejo en 1769. Fué también canciller de la Universidad y presidente de la Academia de Ciencias de Upsala. Se distinguió, además, como orador y escritor, dejando un *Discurso sobre el carácter de la lengua sueca y sobre su empleo actual*, que es su obra más importante (1772).

RUDERA. f. Cascote, ripio, escombros de un edificio.

RUDERAL. adj. *Fitogeog.* El calificativo de *ruderal* se aplica á la flora y á las formaciones y asociaciones naturales propias, no sólo de los escombros y ruinas en el sentido estricto del concepto, sino, en general, de todos los suelos incluídos ó inmediatos á las poblaciones humanas y modificados así por el hombre. La reacción humana sobre el suelo consiste en su remoción; su mezcla con otros elementos, ya minerales (yesos, arenas, argamasas, etc.), ya orgánicos (basuras, deyecciones, residuos, etc.), y la alteración de su contenido de agua, con frecuencia disminuyéndolo. El resultado más general suele ser hacer al suelo más extremado en su composición, más cargado de substancias solubles y, por estos y otros conceptos, más xerofítico. De aquí que la vegetación se asemeje en sus caracteres á la xerofítica y halófila y tenga con ellas especies comunes ó análogas. Aunque los jugos de las estaciones ruderales sean frecuentemente ricos en nitrógeno, y éste, en cambio, escasee en las xerofíticas y salinas, las tres coinciden en la elevada presión osmótica de sus jugos. Las asociaciones ruderales suelen componerse con predilección de quenopodiáceas, amarantáceas, crasuláceas, crucíferas, papaveráceas, plantagináceas, poligonáceas, compuestas espinosas y xerofitas, ambrosiáceas, gramíneas, etcétera.

RUDERAR. (Etim. — Del lat. *ruderare*, allanar, igualar con escombros.) v. a. Hacer cascote ó escombros. || Fabricar con escombros.

Deriv. **Ruderación.**

RUDERSBERG. *Geog.* Villa de Alemania, en el Wurtemberg, círc. de Jagst, jurisdicción de Welzheim, sobre el Wieslauf. Iglesia protestante; industrias varias; unos 2,200 h.

RUDERSDORF. *Geog.* Ald. de Austria, en el antiguo comitado húngaro de Vas ó Eisenburg, sit. junto á la frontera de Hungría, en las márgenes del Lafnitz, afl. izq. del Raab; unos 2,000 h.

RÜDERSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, círc. de Niederbarnim, en la l. f. Fredersdorf-Rüdersdorf. Tiene un Instituto para muchachas extraviadas; unos 3,500 h., casi todos protestantes. En sus cercanías se encuentra el mun. de Rüdersdorf-Kalkberge, formado por las colonias Altegrund, Hinterberge y Landhof, con iglesia protestante, industria de construcción de embarcaciones y fab. de cemento; 3,500 h. Los montes llamados Kalkberge de Rüdersdorf, que se destacan en los alrededores, contienen un notable yacimiento de



Rüdesheim. — Vista general

piedra calcárea, con concha correspondiente á la formación triásica.

RUDERSDORFF (HERMINIA). *Biog.* Cantante rusa, nacida en Ivanowsky en 1822 y muerta en Boston en 1882. Hija de José Rudersdorff, distinguido violinista, fué discípula de Bordogni, en París, y de Micherout, en Milán, haciendo su debut en Alemania hacia 1840. Aunque el teatro le ofrecía un espléndido porvenir, pues era una de las mejores sopranos de su época, se retiró pronto, dedicándose á los conciertos y al oratorio, donde ocupó durante algunos años lugar preeminente. Entusiasta de la música popular española, dió á conocer en el extranjero las canciones de Iradier.

RUDERSWIL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, dist. de Signau, sit. á oril. del Gran Emme, afl. del Aar; unos 3,000 h. Hilados.

RÜDESHEIM. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse-Nasau, regencia de Wiesbaden, círc. de Rheingau, en magnífica situación al pie del Niederwald y sobre el Rhin, enfrente de Bingen. Empalme de la línea férrea Hochheim-Horchheim y del tren de cremallera que conduce al Niederwald, á 78 m. de altura. Tiene iglesias católica y protestante, la primera con notables pinturas murales antiguas, sinagoga y puerto. Célebres viñedos, que ocupan una superficie de cerca de 210 hectáreas; fab. de vinos espumosos; electricidad, comercio de vinos, tráfico fluvial; unos 5,000 h., la mayoría católicos. Los mejores viñedos están en el Rüdesheimer Berg (cuya plantación se atribuye á Carlomagno), Hinterhaus y Rottland. Junto al Rhin se halla el todavía habitado Niederburg ó Brömserburg, actualmente propiedad de los condes de Ingelheim, colosal masa de murallas formando un vasto edificio desprovisto de techumbres y que data del siglo XIII. Fué residencia de los arzobispos de Maguncia y á poca distancia se encuentra el Boosenburg, modernamente renovado. En el interior de la ciudad se conservan el Palacio Brömserhof, del siglo XV, y la torre Adler, resto de las antiguas fortificaciones de RÜDESHEIM. Pertenecía en la Edad Media á una noble familia que se dividió en los Füchse von Rüdesheim y los Brömser von Rüdesheim. Los primeros se extinguieron en el siglo XV y los últimos en 1668.

Bibliogr. Schmelzeis, *Rüdesheim im Rheingau* (Rüdesheim, 1881); Heiderlinden, *Rüdesheim und seine Umgebung* (Rüdesheim, 1888).

RUDESINDA. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el departamento de Soriano; nace en el cerro Alegre y desemboca por la izq. en el arr. Bequeló.

RUDESINDO (SAN). *Hagiogr.* V. ROSENDO (SAN).

RUDEZ. f. ant. RUDEZA.

RUDEZA. F. **Rudesse, stupidité, grossièreté.** — It. **Rozzezza, ruditâ, rozzità.** — In. **Roughness.** — A., **Roeit, Plumpheit.** — P. **Rudez, rudeza.** — C. **Rudesa, aspror.** — E. **Malglateco.** f. Calidad de rudo. || Tosquedad sin desbastar; falta de pulimento, de finura. || Dificultad, tardanza ó limitación del entendimiento para comprender. || fig. Brusquedad, adustez, fiereza; falta de educación, de cultura.

RUDGEA. f. *Bot.* Género de Salisbury (*Pachysanthus* Presl.) de la familia de las rubiáceas, subfamilia



Rüdesheim. — La plaza del Mercado

de las cofeoideas, subdivisión de las psicotriínas, tribu de las psicotrieas, con flores hermafroditas á veces heterostíleas; cuatro ó cinco sépalos libres ó concrescen-

tes en mayor ó menor longitud; corola hipocrateriforme ó embudada, pelosa en la garganta, con las lacinias incurvas en el ápice y con un apéndice exterior corni



Rüdesheim. — Iglesia parroquial

forme; estambres insertos en el tubo; anteras de inserción dorsal; ovario bilocular, estilo bífido; fruto de dos huesos; semillas arrolladas á los lados. Estas plantas son árboles ó arbustos de ramificación dicótoma, generalmente con hojas coriáceas y estípulas interpeciolares tríquetras, con frecuencia largamente acuminadas y armadas exteriormente de aguijoncillos caedizos, é inflorescencias terminales, flojas ó cimosoacabezueladas. Comprende más de 100 especies, pasando de 90 las propias del Brasil, y el resto distribuídas del Perú á Méjico. La *R. fissistipula* Müll. Arg. es de la región amazónica; la *R. leucocephala* (Brongn.) K. Sch., arbusto de flores blancas, numerosas, bellas, en inflorescencias densas, vive espontánea en la comarca de Río de Janeiro, y se cultiva en las estufas; la *R. coriacea* (Spreng.) K. Sch., extendida de Río de Janeiro á Santa Catalina, es notable por el tomento de sus hojas y los largos apéndices corniformes de sus lacinias corolinas.

RUDGEALES. f. pl. *Bot.* Una de las cuatro series (*Rudgeales* Müll. Arg.) de la sección primera *Eumapouria* Müll. Arg. del género *Mapouria* Aubl., familia de las rubiáceas, grupo de las cafeoideas psicotrínas psicotrieas. Comprende árboles y arbustos de flores en cimas flojas, con estípulas cortas unidas en una vaina espinosa interiormente. Las cuatro especies del grupo son del Brasil: dos del Amazonas, entre ellas la *M. sclerocalyx* Müll. Arg., muy rica en formas, y las otras dos de la región de Río de Janeiro: *M. xanthophylla* y *M. xanthophylloides*, las dos del mismo autor y muy parecidas entre sí.

RUDIA. f. *Arm.* Venablo sin punta que se arrojaba en los torneos ó para lanzar á tablado.

RUDIA ó RUDIES. *Geog. ant.* C. de Italia, en *Iapigia* (Apulia), sit. entre Brindis y Otranto. Era de origen griego y corresponde á la actual Rotigliano.

RUDIANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Brescia, circ. de Chiari, sit. á 117 m. de altura, junto á un brazo oriental del Oglio, afl. del Po; 1,800 h. (2,250 con el municipio).

RUDIARIO. (Etim. — Del lat. *rudiarius*.) m. Gladiador que, después de haber recibido la varilla de honor, abandonaba su profesión.

RUDIDAD. f. ant. RUDEZA.

RUDIGER. *Biog.* Monje benedictino de Eptemac, en el ducado de Luxemburgo, y maestro de la escuela de dicho monasterio. Sucedió á Heriberto en este empleo en 970 y murió en 990. Dió muestras de gran saber y virtud y escribió muchas obras *non speruendae utilitatis*, al decir de Tritemio, quien asegura haber visto de RUDIGER: *Un comentario sobre todas las Epístolas de san Pablo*, en siete libros; *Un comentario sobre las Epístolas canónicas*, en siete libros, y una exposición, muy bien escrita, *Sobre la Regla de san Benito*. Las demás obras no son conocidas.

RUDIGER (TEODORO VASILIEVICH). *Biog.* General ruso (1784-1856). En 1812 se distinguió en la batalla de Polock y en 1813 y 1814 hizo las campañas de Alemania y de Francia, ascendiendo á teniente general en 1826. Durante la guerra de Turquía se apoderó de Kustendjé (Junio de 1828) y alcanzó una victoria considerable en Jenibassar, pero poco después se vió obligado á retirarse á causa de las grandes pérdidas sufridas. En 1831 peleó en Polonia; en 1846 se apoderó de Cracovia, por lo que se le concedió el título de conde, y en 1849 pasó á Hungría y obligó á Goergei á capitular en Vilagos.

RÜDIGER (CRISTIÁN FEDERICO). *Biog.* Matemático y astrónomo alemán, n. y m. en Leipzig (1760-1809). Fué profesor extraordinario de la Universidad de Leipzig (desde 1791) y astrónomo del Observatorio de Leipzig. Escribió: *Specimen analyticum de lineis curvis secundi ordinis* (Leipzig, 1784); *Anleitung z. Kenntn. d. gestirnt. Himmels* (Leipzig, 1785); *Immerwährender Kalender*, etc. (Leipzig, 1789); *Analysis trigonometrica commodi atque facilis problematis astronomici: data ascensione recta et declinatione cujuslibet stellae, longitudinem et latitudinem atque vicissim determinare* (Leipzig, 1790); *De effectu refractionis in ortum occasum stellarum computando* (Leipzig, 1794); *Darstellung d. neuen Methode d. Herrn du Sejour Sonnen-und Mondfinsternisse für e. gegeb. Ort. analyt. zu berechner*, etc. (Leipzig, 1794); *Pract. Anweis z. Berechnung und Verzeichn. d. Sonnen-und Mondfinsternisse* (Leipzig, 1796); *Handbuch d. rechnenden Astronomie* (Leipzig, 1796-99), y *Astron. Anzeige und Beschreib. d. gross. Sonnenfinstern. von 11 Febr. 1804* (Leipzig, 1804). Tradujo: *Wahrscheinlichkeits rechn.*, de C. F. de Ricquilley (Leipzig, 1788). Además, publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

RÜDIGER (JUAN ANDRÉS). *Biog.* Filósofo alemán, n. en Rochlitz en 1673 y m. en Leipzig en 1731. Dedicóse al estudio de la filosofía y de la teología, que cursó en la Universidad de Halle bajo la dirección de Cristián Thomasius, y más tarde pasó á Leipzig, donde estudió jurisprudencia y se graduó en medicina. Ejerció allí esta profesión, que simultaneó con el desempeño de una cátedra de filosofía. Sostuvo RÜDIGER la campaña contra la filosofía wolfiana, dominante en su tiempo. Sin ser un empírico, se acercó á la teoría lockiana, como lo demuestra su tesis *Disputatio de eo quod omnes ideae oriantur a sensione* (Leipzig, 1704). En la obra *De sensu veri et falsi libri IV* (Halle, 1709; 3.ª ed., 1741) define la verdad *convenientia rei cum intellectu*. En física se dejó influir por Descartes, E. More y R. Fludd, compartiendo las viejas preocupaciones, pero afectando aceptar las luces de la ciencia moderna. Afirmaba que eran tres los principios de las cosas: el aire, el éter y el espíritu. En nombre del libre albedrío combatió la harmonía preestablecida de Leibniz, sosteniendo el influjo físico y la afirmación del alma como ser extenso. En una obra, que vió la luz en 1727 en Leipzig, titulada *Wolfjens Meinung von Wesen der Seele und eines Geistes ueberhaupt und Rüdigers gegenmeinung*, combate duramente el espiritualismo. En moral, se inspira en su

maestro Thomasius y escribe *Physica divina recta via ad utramque hominis felicitatem tendens* (Francfort del Main, 1716), y *Anweisung zur Zufriedenheit der menschlichen Seele als dem hochsten Gute diesen zeitlichen Lebens* (Leipzig, 1721). RÜDIGER publicó, además, *De usu et abusu terminorum technicorum in philosophia* (Leipzig, 1700); *Philosophia synthetica methodo mathematicae aemula comprehensa* (Leipzig, 1707; 2.ª ed., con el título *Institutiones eruditionis*, 1717); *Philosophia pragmatica* (Leipzig, 1723), y *Moralität der Streitschriften* (Leipzig, 1723). Discípulo suyo fué A. F. Hoffmann, maestro de Crusins y el más formidable adversario de los wolfianos.

Bibliogr. De diaeta humana naturae et Rudigaeri vita (Leipzig, 1737); W. Carls, *Rüdiger's Moralphilosophie* (Halle, 1894).

RUDILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Teruel, que consta de 177 e. y albergues y 331 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 90 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 271 h. Corresponde al p. j. de Montalbán, dióc. de Zaragoza y está sit. en el camino de Segura á Nogueras, cerca de Monforte. Terreno quebrado, en parte; produce cereales, legumbres, etc.

RUDILLO. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 150 h.

RUDIMENTAL. adj. RUDIMENTARIO, RIA.

RUDIMENTARIO, RIA. adj. Perteneciente ó relativo al rudimento ó á los rudimentos.

RUDIMENTARIO, RIA. *Bot.* Strasburger ha fijado la significación de este concepto como calificativo de las formas poco diferenciadas aún, que figuran en los primeros términos de una evolución progresiva, á diferencia de las formas *reducidas*, que son aquellas cuya imperfección es consecuencia de una evolución regresiva. Así, las escamas de los rizomas y las brácteas son formas rudimentarias dentro de la evolución progresiva que empieza en la protuberancia foliar de la yema para terminar en la hoja propiamente dicha.

RUDIMENTISTA. adj. Dícese del que sólo conoce los rudimentos de una ciencia ó arte, ó se dedica exclusivamente á la enseñanza de ellos: *gramático* RUDIMENTISTA. U. t. c. s.

RUDIMENTO. F. é In. **Rudiment.** — It., C. y P. **Rudimento.** — A. **Urbegriff.** — E. **Rudiments.** (Etim. Del lat. *rudimentum.*) m. Embrión ó estado primordial é informe de un ser orgánico. || Parte de un ser orgánico imperfectamente desarrollada. || pl. Primeros estudios de cualquiera ciencia ó profesión.

RUDIMENTO. *Zool.* Lo que no ha llegado á su completo desarrollo, un órgano atrofiado, que ha perdido del todo ó casi del todo su capacidad funcional y no sirve ya para nada en la vida del organismo; por ejemplo, las tetillas en el sexo masculino.

RUDIMENTOSO, SA. adj. Que es ó participa de la naturaleza del rudimento. || Lleno ó abundante de rudimentos.

RÜDINGER (GODOFREDO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Lindau en 1886. Estudió filosofía y teología en la Universidad de Munich y música en el Conservatorio de Leipzig, donde fué discípulo de Max Reger. Luego se estableció en Munich, dedicándose por completo á la composición. Sus obras principales son: *Märchenstunde;* 8 piezas para piano; 5 coros á cuatro partes; piezas vocales con acompañamiento de piano; 5 coros á cuatro partes para voces de mujeres; 1 *Serenata romántica*, y 1 *Sinfonía* para violoncelo y orquesta.

RÜDINGER (NICOLÁS). *Biog.* Anatomista alemán, n. en Büdeshaim en 1832 y m. en Tutzing en 1896. Estudió en Heidelberg y Giessen, en 1870 fué profesor auxiliar en Munich y en 1880 profesor titular y conservador segundo de la instalación y colección de anatomía de dicha ciudad. Inventó un nuevo método de conservar los cadáveres, produjo excelentes trabajos sobre los nervios y el oído y utilizó la fotografía como un recurso importante para los grabados de anatomía. Publicó: *Die Gelenknerven des menschlichen Körpers* (Erlanger, 1857); *Atlas des peripherischen Nervensystems* (Munich, 1861-65); *Atlas des menschlichen Gehörorgans* (Stuttgart, 1866-75); *Beiträge zur vergleichenden Anatomie und Histologie der Ohrtrompete* (Stuttgart, 1870); *Die Anatomie des peripherischen Nervensystems des menschlichen Korpers* (Stuttgart, 1870); *Beiträge zur Anatomie des Gehörorgane, der venösen Blutbahnen der Schädelhöhle sowie der Überzähligen Finger* (Munich, 1876); *Topographischchirurgische Anatomie des Menschen* (4 partes; Stuttgart, 1872 hasta 1878; suplemento, 1879); *Beiträge zur Morphologie des Gaumensegels und des Verdauungsapparats* (Stuttgart, 1879); *Ein Beitrag zur Anatomie der Affenspalte und der Interparietalfurche* (Bonn, 1882); *Ein Beitrag zur Anatomie der Sprachzentrums* (Stuttgart, 1882); *Zur Anatomie der Prostata* (Stuttgart, 1883); *Kursus der topographischen Anatomie* (Munich, 1891; 4.ª ed., por Höfer, 1899); *Ueber die Wege und Ziele der Hirnforschung* (Munich, 1893), y otras obras.

RÜDINGHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, círc. de Hörde. Tiene una iglesia protestante minas de carbón de piedra; unos 4,000 h.

RUDINI (ANTONIO STARRABBA, MARQUÉS DE). *Biog.* Político italiano, n. en Palermo en 1839 y m. en Roma en 1908. Ocupaba en su ciudad natal (1856) el puesto de alcalde cuando estalló allí una sublevación contra el Gobierno italiano, en la que estaban complicados el partido católico y los partidarios de los Borbones. Después de haberla sometido con valor y sangre fría, fué nombrado gobernador de Palermo y en 1868 gobernador de Nápoles. En Octubre de 1869 entró á formar parte como ministro del Interior en el Gabinete de Menabrea, pero tuvo que renunciar al cargo pocas semanas después. En la Cámara de diputados perteneció á las derechas, pero se pronunció durante las elecciones generales de 1890 á favor de la política de Crispi. En el nuevamente elegido Parlamento fué uno de los más influyentes jefes de las derechas, y en Enero de 1891 presentó á Crispi, para un ulterior apoyo, ciertas condiciones, que el presidente de ministros no aceptó. Con ello, RUDINI contribuyó considerablemente á la caída de Crispi (31 de Enero de 1891) y se le confió luego la formación de un nuevo Ministerio, en el que, además de la presidencia, se encargó de la cartera de Negocios extranjeros. Renovó en el verano de 1891 el tratado de la Triple Alianza antes de su expiración y recibió por ello del emperador alemán la orden del Aguila Negra. No supo obviar las dificultades de la situación financiera y, en su consecuencia, se vió obligado á dimitir en Mayo de 1893, é hizo á los dos siguientes Ministerios de Giolitti y Crispi una fuerte oposición, á menudo apasionada. Después de la caída de Crispi, á causa de la derrota de los italianos en Abisinia (Marzo de 1896) fué otra vez puesto al frente del Gobierno. Mediante tres cambios de Ministerio, en Julio de 1896, en Diciembre de 1897 y en Mayo de 1898, se mantuvo en el poder, pero tuvo que dejarlo en Junio de 1898, pues el país no esperaba de él ninguna reforma seria ni el alivio del malestar que dominaba y que fué puesto en evidencia por la sublevación de la primavera de 1898; además, sus continuos ardides



El marqués de Rudini

parlamentarios habían también suscitado una resistencia general en la Cámara de los diputados. A partir de entonces su intervención en la política fué mucho menos activa, pero continuó conservando su autoridad entre el partido conservador.

RUDINOFF (GUILLERMO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Angermünde en 1866. Su padre se llamaba Germán Mongenstern y era originario de la Polonia rusa. RUDINOFF, á la edad de trece años, hubo de dejar el colegio porque el maestro se molestó al descubrir que el alumno hacía su caricatura en libros y cartapacios. Puesto de aprendiz en un comercio de Berlín, el jefe de su sección fué caricaturizado por él y el dueño de la empresa se vió en la precisión de despedirle, pero tuvo el buen acierto de costearle los estudios en la Escuela de Dibujo. Terminados éstos, RUDINOFF pasó á Munich é ingresó en la Academia; mas la falta de recursos le obligó á trabajar en un circo, de *clown* negro, para que no le conociesen sus compañeros. Con este mismo intento cambió de nombre y se hizo llamar RUDINOFF. Como actor, cajero y director de compañías de circo y variedades recorrió Rusia, Holanda, Bélgica, Francia, Inglaterra, América del Norte, Australia y Africa del Sur, estudiando los tipos y las costumbres. Con frecuencia trabajaba doce horas al aire libre pintando del natural al óleo ó grabando al aguafuerte. Trabajó así durante quince años sin exponer, hasta que, habiendo actuado en Londres, el director de las Galerías Grafton le animó á presentar sus obras al público. El triunfo que logró con su producción pictórica y sus aguafuertes le decidieron á dejar los escenarios y á establecerse en Loschwitz, cerca de Dresde, para dedicarse por entero á la pintura de paisaje.

RUDIO (FERNANDO). *Biog.* Matemático y escritor alemán, n. en Wiesbaden en 1856. Desde 1877 hasta 1881 estudió matemáticas; en 1880 se doctoró en filosofía; en 1881 fué profesor particular en Zurich; en 1889 obtuvo la cátedra de matemáticas de la Escuela Superior técnica de dicha ciudad y en 1894 fué nombrado bibliotecario-jefe de aquella biblioteca, ejerciendo ambos cargos simultáneamente. Débesele: *Fläche, der Krümmungs mittelpunktsfläch. confocale Fläche* (1880); *Element. d. analyt. Geom. d. Ebene* (1888; 9.ª ed., 1920); *D. d. Raumes* (6.ª ed., 1920); *Gesch. d. Problems v. d. Quadratur d. Zirkels* (1892); *Errinerg. an M. A. Stern* (1894), etc.

RUDIPENNES. m. pl. *Paleont.* (*Rudipennes* Lemaout). Orden de vertebrados de la clase de las aves, sinónimo de *Ratitae* Merrem, *Cursores* Blainville, *Brevipennes* Cuvier, *Platycoracoidae* Fürbringer. V. RATITES.

RUDISCH (LUDOLFO JOSÉ). *Biog.* Religioso premostratense checo, n. en Stangendorf (Bohemia) en 1867. Ha escrito: *D. Jungfrauenbd.*; *D. Weg i. Kloster* (3.ª ed.); *D. marian. Wallfahr.*; *D. Wunderdoktorin*; *A. d. Tageb. e. Arztes oder Arznei der Seele*; *D. Weg ins Heiligtum*; *D. Karwoche in Kirchen m. nur ein Priester*; *Neue Kreuzandacht*; *Krippenandacht*; *Marienleben in Mailesungen*; *Trostreiche Wahsheiten*; *Zu Gott dein Herz*, etc.

RUDIS INDIGESTAQUE MOLES. loc. lat. *Masa informe é indigesta.* Expresión de Ovidio (*Metamorfosis*, I, 7), pintando el caos primitivo. Se dice de ciertos libros pesados é indigestos, y de cualquier obra de arte que sea informe y confusa. He aquí los versos aludidos de Ovidio:

Unus erat toto naturae vultus in orbe
Quem dixere chaos, rudis indigestaque moles.

RUDISTOS. m. pl. *Paleont.* Familia de moluscos de la clase de los lamelibranquios, orden de los tetrabranquiados, suborden de los camácidos, que algunos autores consideran sinónimo de *Hippuritidae* Woodw. Los rudistos se distinguen de todos los demás lamelibranquios por la ausencia de ligamentos, la forma especial de su concha y la estructura de su casco. Las opiniones de los paleontólogos concernientes á la posición sistemática de estos fósiles, han sido en todo tiempo muy divididas. Picot de Lapeirouse, que los descubrió en 1781 en el terreno cretáceo de las Corbières, los atribuyó en parte á los cefalópodos y en parte á las ostras. Lamarck agrupó en una familia los géneros *Sphaerulites*, *Birostrites*, *Calceola*, *Crania*, *Discina*, con el nombre de rudistos, colocándola después de los lamelibranquios; Deshayes revisó esta familia de los rudistos, excluyendo de la misma *Crania*, *Discina*, *Calceola*, y añadiéndole el género *Hippurites*, clasificándola junto á *Aetheria*, entre los lamelibranquios típicos; Desmoulins considera los rudistos como una clase especial, opinión en que coincidió Carpenter; Sharpe los coloca junto á los *Balanides*; Goldfuss y D'Orbigny se basaron sobre la estructura del casco, la cual les recordó la de los *Crania*, induciéndoles á considerarlos como un grupo especial de braquiópodos; D'Orbigny propone géneros nuevos que agrupa en dos familias; L. de Buch reconoce en los mismos, coraliarios; Steenstrup, anélidas; De Blainville y Rang, volviendo á la tesis de Lamarck, clasifican á los *Rudistes* como un orden especial, intermedio de los braquiópodos y de los lamelibranquios; Cuvier, Owen y Deshayes ven en los mismos á los representantes de una familia de lamelibranquios; Quenstedt fué el primero que notó las relaciones de los *Chama* con los *Diceras*, relacionando los *Hippurites* con los *Chamides*, entre los cuales clasifica á los *Caprotina*, *Caprina*, *Ichthyosarcolithes*, *Hippurites* y *Radiolites* (*Sphaerulites*). S. Woodward llega á esta misma conclusión después de un estudio detenido, y su familia de los *hippurítidos* difiere muy poco de la de Quenstedt; Bayle, que tan bien ha hecho conocer las charnelas de *Hippurites*, *Radiolites* y *Sphaerulites*, se coloca con Saeman, Zittel, etc., con los que comparten la opinión de Quenstedt y Woodward en lo concerniente á su posición sistemática. Gemmellaro y Stoliczka fueron los primeros que separaron los verdaderos *Rudistes* (*Hippurites*, *Radiolites*, *Sphaerulites*), de los *Caprina* é *Ichthyosarcolithes*, etc.; Gemmellaro creó para éstos la nueva familia de los *Caprinellidae*, mientras que Stoliczka los reunió con los *Chamidae*. Munier-Chalmas amplió el grupo de los rudistos, que divide en 7 familias y 24 géneros, insuficientemente caracterizados para la mayor parte. La estructura del casco de los rudistos es muy especial: la capa interior de las dos valvas no difiere mucho de la de los demás lamelibranquios, pero la capa externa es muy diferente. Mientras que los prismas que la constituyen están dispuestos normalmente en la superficie, entre los *Inoceramus*, *Pinna*, *Trichites*, etc., los mismos están dispuestos paralelamente á la superficie de los hippurítidos; además de los suelos transversos, horizontales ú oblicuos, con su red de impresiones vasculares, ofrecen un carácter completamente peculiar de los hippurítidos. Las células prismáticas son, además, huecas, y sin duda rellenas de substancia orgánica durante la vida entre los *Sphaerulites* y *Radiolites*; mientras que entre los demás lamelibranquios están rellenas de calcita. La disposición de los canales radiantes, bifurcados, ramificados en la valva superior de los *Hippurites*, es igual que en los *Caprina*, *Plagioptychus*, etc., en la familia de los *Chamidae*; los rudistos se relacionan igualmente con los *Monopleura*, *Caprotina*, de la familia de los chámidos, por los caracteres de su charnela y la forma exterior de su concha. A pesar de estas relaciones existen bastantes caracteres propios, como ausencia de ligamentos, etc., que aseguran á los rudistos una posición aislada en la clasificación. Todos los géneros conocidos están extinguidos y limitados al terreno cretáceo; no hay ya ninguna especie viviente que pueda orientarnos sobre su estructura

Rüdisühli (Eduardo)



Efecto de sol

anatómica. Generalmente, sus conchas están reunidas en un gran número; están dispuestas paralelamente, la punta torcida hacia abajo, y superpuestas las unas encima de las otras en las capas calizas ó margosas. A esta familia pertenecen los géneros siguientes: *Hippurites* Lam., *Tamiosoma* Conr., *Radiolites* Bayle y *Sphaerulites* Desm. Posee el género *Hippurites* los subgéneros que siguen: *Hippurites* Sha., *d'Orbigny* Woodw., *Pironaea* Meneghini y *Barettia* Woodw.

Bibliogr. H. Douville, *Sur quelques rudistes du Liban* (1913); *Sur quelques rudistes à canaux* (1904); *Sur les biradiolitides primitives* (1904); *Etude sur les rudistes de Sicile et Algérie* (1910); *Classification des Radiolites* (1902); *Sur quelques formes peu connues de la famille des chamides*, y *Etudes sur les Caprines* (París, 1888); H. Arnaud, *Position des Hippurites dilatatus et Hippurites bioculatus dans la série crétacée* (1884); H. Douville, *Etudes l. Rudistes Rev. d. princip. espèces d'Hippurites* (París, 1890); Carlos Futterer, *Ueber Hippuriten von Nubresina* (1893).

RÜDISÜHLI (EDUARDO). *Biog.* Pintor suizo, n. en Basilea el 26 de Junio de 1875. Estudió en la Escuela de Artes y Oficios de su ciudad natal y se dedicó especialmente al paisaje, género en el que ha llegado á formarse como un estilo propio de asuntos, debido á su pasión por las salidas y puestas de sol y en general por los contrastes de luz. Su técnica es perfecta, rica su paleta y harmoniosa la combinación de su colorido. Algunos de sus cuadros, reproducidos en litografía ó tricromía, se han popularizado de modo extraordinario. Ha escrito también algunas obras de carácter técnico, de las que es la más conocida é importante la titulada *Heliogravüren und Reproduktionen* publicada en Leipzig, Berlín y Viena.

RÜDISÜHLI (GERMÁN). *Biog.* Pintor suizo, n. en Lenzburg el 10 de Junio de 1864. Estudió en la Academia de Carlsruhe y se dedicó á la pintura de género y de paisaje. Entre sus obras merecen especial mención: *Herbststimmung* y *Tempelruine im Meer* (ambos en el Museo de Elberfeld), y cuatro cuadros más que se guardan en la Galería Henneberg, de Zurich.



Germán Rüdisühli

RUDIUS (EUSTAQUIO). *Biog.* Médico italiano, n. en Belluno en 1551 y m. en Padua en 1611. Fué profesor de medicina práctica de la Universidad de Venecia y escribió: *De virtutibus et vitiis cordis* (Venecia, 1587); *Ars medica, seu de omnibus humani corporis affectibus medendis* (Venecia, 1590); *De tumoribus praeter naturam* (Venecia, 1600); *De ulceribus* (Praga, 1602); *De pulsibus* (Padua, 1602); *De morbo gallico* (Venecia, 1604); *De morbis occultis et venenatis*, y *Liber de anima* (Padua, 1611).

RUDKI. *Geog.* Villa de Polonia, en Galitzia, en la l. f. Lemberg-Sambor. Escuela técnica de cestería; comercio de cereales, ganado y huevos; unos 3,500 h. polacos.

RUDKJÖBING. *Geog.* Puerto en la costa occidental de la isla danesa de Langeland, dep. de Svendborg, sit. enfrente de la isla Taasinge; 3,500 h. En esta población nació el físico Oersted.

RUDLER (GUSTAVO). *Biog.* Literato francés, n. en 1872. Estudió en la Escuela Normal Superior y en la Sorbona de París y ha sido profesor de los Liceos de Caen y Carlomagno y Luis el Grande de París, habiéndolo sido de literatura francesa de la Universidad de Londres (1913-20), y desde 1920 lo es de la de Oxford. Se le debe: *L'explication française; La jeunesse de Benjamin Constant*, obra publicada en 1909 y premiada por la Academia Francesa; *Les techniques en histoire et critique littéraire*, y *Le français par l'observation et la raison*. Además, ha publicado una edición crítica de las obras de B. Constant y ha colaborado en diversas revistas.

RUDMOSE BROWN (TOMÁS BROWN). *Biog.* Filólogo inglés, n. en Londres en 1878. Estudió en las Universidades de Londres, Edimburgo y Grenoble y desde 1909 es profesor de lenguas romanas de la Universidad de Dublín. Ha publicado: *Etude comparée de la versification française et de la versification anglaise* (Grenoble, 1905); *French Literary Studies* (1917); *Walled Gardens*, poesías (1918); *A Short History of French Literature* (1923), y diversos artículos en revistas.

RUDNAY (JULIO). *Biog.* Pintor húngaro, n. en la Alta Hungría en 1878. Huérfano de padre á los trece años de edad, tuvo principios muy trabajosos en sus estudios, pero pudo trasladarse á Munich, donde fué discípulo de Simón Hollósy, jefe del grupo de pintores húngaros conocido con el nombre de Grupo de Nagybánya. En 1919 apenas era conocido en su país, pero se dió pronto á conocer con una exposición de sus obras, obteniendo después grandes éxitos en Holanda y en las naciones escandinavas. En 1924 ganó la Gran Medalla de Oro de la *Künstlerhaus* de Viena y se le nombró profesor de la Academia de Bellas Artes de Hungría. De sus cuadros citaremos: *Llegada de la Virgen María á la fiesta de Canaán* y *El pastor y la* [illegible].

RUDNICK (GUILLERMO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Bütow en 1850. Estudió en el Instituto Real de música religiosa y en la Academia Kullak y fué, sucesivamente, organista de la iglesia de San Bartolomé de Berlín, organista y director de música en Landsberg (1879-91) y desde 1891 organista de la iglesia de los Santos Pedro y Pablo, de Liegnitz, y director de una sociedad coral en la misma población. Obras principales: *Otto der Schütz*, ópera (1887); *Studio obenauf*, opereta (1888); cinco sonatas, y varias fantasías para órgano, preludios y fugas para órgano; numerosos cantos á una ó más voces con acompañamiento de órgano ú orquesta; diversas obras corales; oratorios y otra música religiosa.

RUDNIK. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, circ. de Rzeszow, á 12 kms. SE. de Nisko, en la orilla izq. del San; 3,000 h. Hay otras poblaciones de igual nombre en la misma Galitzia, Silesia y Serbia.

RUDNIK. *Geog.* Dep. de Yugoeslavia, en la antigua Serbia, de 1,569 kms.² y 76,094 h. en 1921. Terreno montañoso y rico en minerales, sobre todo de hierro. Su capital es Gornii Milanovatz. Cerca de la pobl. de Rudnik se ven los restos de una antigua ciudad minera célebre, que servía de centro á la antes floreciente explotación de minas en esta comarca, y estaba sit. á 18 kms. de la cabecera del departamento.

RUDNYCKYJ (ESTEBAN). *Biog.* Geógrafo polaco, n. en Przemysl en 1877. Hizo sus estudios en la Universidad de Lemberg y luego los continuó en Berlín y Viena. Después de haber sido profesor de segunda enseñanza, obtuvo una cátedra en la Universidad de Lemberg que perdió cuando los polacos ocuparon la ciudad, teniendo que refugiarse en Viena; donde fué profesor de la Escuela Superior de Comercio. En 1921 fué nombrado profesor de geografía de la Universidad ucraniana de Praga, fundada por el Gobierno checo en aquella época. Conoce casi todos los idiomas de Europa y ha viajado por Inglaterra, Francia, Italia, Alemania, habiendo visitado especialmente los Cárpatos y regiones adyacentes. Ha publicado numerosas obras en ucraniano, alemán, polaco, ruso, inglés, francés y rumano. Citaremos: *Sobre el fenómeno de las manchas del sol* (1901); *Relaciones entre la actividad del sol y las variaciones de la temperatura* (1902); *La historia del descubrimiento del Antártico* (1904); *La Geografía*

actual (1905); *Contribuciones á la morfología de la región del Dniester* (1905, 1907 y 1913); *Extracto de la terminología geográfica ucraniana* (1908); *Extracto de la geografía de Ucrania* (1910 y 1912); *La región oriental de guerra* (1915); *Ucrania, el país y el pueblo* (1916); *La geografía política de Ucrania* (1916); *La alta planicie de Podolia* (1918); *Mapa físico de Ucrania, 1 : 1.000.000* (1918); *Importancia de las excursiones geográficas para la enseñanza*, y *Problemas de geografía de Ucrania* (1920). Débesele también un número considerable de artículos.

RUDO, DA. F. **Rude, brut.** — It. **Rude, rozzo, agreste.** — In. **Rude, rough, hard.** — A. **Roh, unbearbeitet.** — P. **Rudo, rude.** — C. **Rústech, groller.** — E. **Malgiata.** (Etim. — Del lat. *rudis*.) adj. Tosco, sin pulimento, naturalmente basto. || Que no se ajusta á las reglas del arte. || Dícese del que tiene dificultad grande en sus potencias para percibir ó aprender lo que estudia. || Descortés, áspero, grosero. || Rigoroso, violento, impetuoso. || V. ESPÍRITU RUDO.

RUDOK. *Geog.* Pobl. del Tíbet, junto á la frontera del Ladak (Cachemira), pintorescamente sit. en una colina aislada, al E. del lago Pangong, que atraviesa la línea limítrofe entre el Tíbet y Cachemira. Tiene un gran palacio y varios monasterios pintados de rojo. Es importante como punto de paso del comercio entre el Tíbet y Leh.

RUDOLF. *Geog.* V. RODOLFO.

RUDOLF LAKE. *Geog.* V. RODOLFO.

RUDOLFF (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor científico alemán del siglo XVI. Fué discípulo en Viena de Enrique Grammateus y escribió el primer libro de texto de álgebra en alemán: *Behend und hösch Rechnung durch die kunstreichen regeln Algebre, so gemeinichlich die Coss genenni werden* (Estrasburgo, 1525).

RUDOLFIA. f. *Bot.* Género *(Rudolphia)* de Willdenow, de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas (familia en otras clasificaciones), tribu de las fasoleas, subtribu de las eritrininas; cáliz tubuloso, con los dos lóbulos superiores parcial ó totalmente soldados entre sí, los dos laterales pequeños ó apenas manifiestos, y el inferior largamente agudo y algo encorvado; estandarte largo, plegado, y las alas y pétalos libres de la quilla mucho más cortos que él; estambre vexilar libre; ovario sentado ó pedicelado: estilo con frecuencia algo engrosado en el medio y algo curvo en el extremo, con el estigma terminal un poco acabezuelado; legumbre rodeada en la base por el cáliz persistente, alargada, plana, coronada por el residuo del estilo algo espinescente, bivalva, con las valvas medulosas interiormente y al fin retorcidas; semillas lisas. Comprende una sola especie, la *R. volubilis* Willd., planta herbácea ó sufruticosa, trepadora, con hojas unifolioladas, estípulas pequeñas caedizas, y flores largas, rojas, en racimos axilares con brácteas y bracteolas. Otra especie antes incluída en este género, la *R. peltata* Willd., ha sido erigida por Urban en género aparte *(Rhodopis)*.

RUDOLFIO. m. *Zool.* El género *Rudolphius* de Gray (1871) es sinónimo del *Balaenoptera*.

RUDOLFO DE EMS. *Biog.* Trovador alemán, n. en Suiza hacia el año 1200. Pertenecía á la familia de los condes de Neuenburg y dejó diversas composiciones, imitadas en su mayoría de los trovadores provenzales.

RUDOLFOROEMERIA. f. *Bot.* El género, de Stendel, es sinónimo del *Kniphofia* Mönch, de la familia de las liliáceas, subfamilia de las asfodeloideas, tribu de las aloíneas, subtribu de las knifofinas, con unas 16 especies del Africa Oriental, Madagascar y El Cabo.

RUDOLFOVO. (En alemán, *Rudolfswerth;* de 1783 á 1865, *Neustadtl;* en esloveno, *Novo Mesto.*) *Geog.* C. de Yugoeslavia, en la Carniola, á orill. del Gurk y en la l. f. Laibach-Strascha. Antigua Colegiata, Gimnasio; alguna industria y comercio de maderas y ganado, 2,200 h. eslovenos Cerca de la ciudad se halla la Escuela Agrícola de Stauden y al SO el balneario de Toplitz con tres termas de 38 á 50° y unos 400 h. eslovenos (como municipio, 2,700).

RUDOLFSGNADE. *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en el antiguo comitado húngaro de Torontal, á 26 kilómetros ONO. de Antalfava, en la oril. izq. del Theiss unos 2,500 h.

RUDOLFSWERTH. *Geog.* V. RUDOLFOVO.

RUDOLPH (HERMÁN). *Biog* Escritor alemán, n. en Eibau i. S. en 1865. En 1885 era maestro superior en Leipzig. En 1896 fundó allí la Sociedad Teosófica, órgano de la Sociedad Teosófica alemana y de la Hermandad Teosófica internacional. Durante veinticinco años recorrió las principales poblaciones de Alemania, dando conferencias para el fomento de la fraternidad universal y la propaganda de la teosofía. Además de gran número de artículos en la revista teosófica *Kultur*, se le debe: *Pfad d. Selbsterkenntnis* (3.ª y 4.ª ed.); *D Leben n. d. Tode* (28.ª ed.); *D. Toten kommen wieder* (13.ª ed.) *D. vier Wege z Theosophie; D. Schicksal ist gerecht; D. Anferstehen d. Tot· D. Sozialism; D. Weltreligion; D. neue Staatsreligion; D. theos. Leben; D. Seelenlos;·D. dt. Märch. als Zeug e. uralt. Relig.; D. 10 Haupilehr. d. theos. Weltans hauung; D. kommene Christus; D. Kulturaufg. d. I. T. V.; Theos. u. Christent.; D. teosoph. Prinzipien; D. kommende Rasse; Was ist und will d. I. T. V.?*, etc. Desde el punto de vista filosófico, sus mejores trabajos son *Die Konstitution der Materie* (Berlín, 1897), y *Der Ansdruck der gemütobewegungen des Menschen* (Dresde, 1903).

RUDOLPHI (CARLOS ASMUND). *Biog.* Naturalista sueco, n. en Estocolmo en 1771 y m. en Berlín en 1832. Estudió medicina desde 1790 en Greifswald, Jena y Berlín, fué nombrado profesor (1797) en Greifswald y pasó como profesor de anatomía á Berlín (1810). Produjo importantes trabajos sobre lombrices y sobre la anatomía de las plantas, se ocupó más tarde de la anatomía de las vertebrados y dió en Berlín un poderoso impulso al estudio de la anatomía comparada y fundó también allí el Museo de Zootomía. Escribió: *Entozoorum sive vermium intestinalium historia naturalis* (Amsterdam, 1808-10), del que es un extracto la *Synopsis entozoorum* (Berlín, 1819); *Beiträge für die Anthropologie und allgemeine Naturgeschichte* (Berlín, 1812), y *Grundriss der Physiologie* (Berlín, 1821-28).

RUDOLPHI (HANS). *Biog.* Geógrafo y geólogo alemán, n. en Leipzig en 1885. Estudió en las Universidades de Greifswald, Berlín y Leipzig, geografía, geología y economía nacional. De 1910 á 1914 fué ayudante del Instituto Geográfico de la Universidad alemana en Praga, Bohemia, y durante la guerra (1915-18) prestó servicios como geólogo en campaña en Francia, Bélgica, Galitzia y Rusia. Es actualmente (1926) profesor de geografía y primer ayudante en el Instituto geográfico de la Universidad de Leipzig. Es coeditor de la revista *Mitteilungen der Islandfreunde*. En 1911 tomó parte como hidrógrafo en la expedición austriacoitaliana para la exploración del mar Adriático, y en 1912 y 1913 hizo viajes de estudio á los Färöern. Se le debe: *Die Bedeutung der Wasserscheide für den Landverkehr* (1911); *Arbeiten über die Stadt Leipzig* (1911, 1915, 1920, 1921); *Die Erreichung des Südpols* (1912); *Tragplätze und Schleppwege* (1912); *Die Naturschutzbewegung im Deutschen Reiche und in Oesterreich* (1913);



Hans Rudolphi

Die Oesterreichisch-Italienische Adriaforschung (1912); *Der Name Sattel in der Geographie* (1910); *Alfred Grund* (1914-15); *Trabajos sobre Praga y Bohemia* (1915, 1916); *Nordfranzösische Ortsnamen* (1918), y *Die Dorpater Geographische Gesellschaft* (1922)

RUDOLPHI (MAX J.). *Biog.* Físico alemán, n. en Stendal (Altmarken) en 1871. Terminados sus estudios doctoróse en filosofía en Berlín (1895) y el mismo año fué nombrado auxiliar de la Real Academia de Selvicultura de Eberswalde, y al cabo de poco auxiliar del Instituto de Física de la Escuela superior técnica de Darmstadt; en 1906 fué nombrado profesor, y en 1908 consejero imperial é individuo del Negociado de Patentes. Débesele: *Ueber Losungs.- und Dissociationswärmen*, en *Zetschr. f. phys. Chemie*, XVII; *Ueber die Gültigkeit d. Ostwaldschen Formd z. Berechnung d. Affinitätskonstanten; Einführung in d. phys. Praktik* (1900); *Bedeutung d. phys. Chem. f. d. Schulunterricht* (1900); *D. Molekularreaktion fester Körper in Lösungen m. verschied. Lösungsmitteln* (1901); *Ueber die Proutsche Hypothese u. d. Tendenz d. Atomgewichte*, etc., en *Chemische Zeitung*. Dirigió, además, la publicación *Jahresberichte über d. Fortschr. d. Phys. u. phys. Chemie* (1902-04) y escribió: *Allgemeine und phys. Chemie* (2.ª ed., 1907).

RUDOLPHINAE (TABULAE). Tablas del movimiento de los astros, llamadas así del nombre del emperador Rodolfo II, calculadas por Kepler sobre las observaciones de Ticho Brahe.

RUDOLSHEIM. Nombre de uno de los distritos de la ciudad de Viena.

RUDOLSTADT. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Turingia, capital del antiguo principado de Schwarzburg-Rudolstadt, sit á oril. del Saale, que toma aquí las aguas del Schaalbach y del Wüstenbach, en una hermosa comarca y en la l. f. Grossheringen Saalfeld, á 197 m. de altura. Tiene una iglesia católica y tres protestantes; el castillo de Heidesburg, residencia de los príncipes, sobre una cumbre, á 60 m. sobre el Saale, con galería de cuadros, colecciones de grabados y antigüedades y biblioteca; el de Ludwigsburg con gabinete de historia natural instalado por los príncipes, un monumento al poeta A. Sommer; balneario con grande y hermoso parque, y un parque municipal. 14,887 h. según el censo de 1919, casi todos protestantes Industrias de productos químicos y farmacéuticos; fab de porcelana, barro cocido, éter, chocolate, marcos para cuadros y espejos, objetos de corcho, curtidos, cerveza y otros. Como establecimientos de cultura hay un Gimnasio, una Normal de Maestros, Escuelas Técnica y Comercial, una Biblioteca pública con más de 65,000 volúmenes y un teatro. En sus alrededores se encuentra Volkstedt, residencia de Schiller en 1788, y algo apartada la *Schillershöhe*, con parques y un monumento al poeta y una torre á Bismarck. El nombre de RUDOLSTADT se cita por primera vez en el índice de las posesiones de la abadía Hersfeld hecho en el año 800. Más tarde fué posesión real y correspondió en tiempo de Alberto *el Oso* al condado de Orlamünde; en el reparto de 1247 tocó á Odón II de Weimar y en 1335 á Enrique de Schwarzburg. En las guerras de Turingia fué reducido á pavesas.



Escudo de Rudolstadt

En 1404 RUDOLSTADT recibió del conde Enrique XVII la confirmación de los derechos de ciudad. En 1532 se introdujo en ella la Reforma protestante. Aquí parece que el duque de Alba no se atrevió á proseguir sus violencias contra los protestantes de Schwarzburg por la resuelta actitud de la condesa Catalina. En tiempo de Alberto VII, RUDOLSTADT se convirtió (1599) en residencia de una de las principales ramas de la estirpe schwarzburguesa En 1735 el castillo fué casi del todo destruído por un incendio, pero se volvió á edificar más hermoso en 1744.



Marcas de cerámica de Rudolstadt

Bibliogr. Renovanz, *Chronik von R.* (Rudolstadt, 1860); Anemüller, *Geschichtsbilder aus der Vergangenheit Rudolstadts* (Rudolstadt, 1888).

RUDÓN. m. *Arquit.* Foro ó bocel.

RUDORFF (ADOLFO AUGUSTO FEDERICO). *Biog.* Romanista alemán, n. en Mehringen (Hannóver) en 1803 y m. en Berlín en 1873. Fué discípulo de Savigny, se licenció (1825) en Berlín, fué nombrado en 1829 profesor agregado, en 1833 profesor titular y en 1860 miembro de la Academia de Ciencias. RUDORFF fué, como Puchta en lo dogmático, el más cercano sucesor de Savigny en la parte histórica entre los juristas de la escuela histórica. Publicó, además de una serie de disertaciones en la *Zeitschrift für die geschichtliche Rechtswissenschaft*, en la que colaboró desde 1842, y en las publicaciones de la Academia, las siguientes obras: *Das Recht der Vormundschaft* (Berlín, 1832-34); *Römische Rechtsgeschichte* (Leipzig, 1857-59), y *Edicti perpetui quae reliquia sunt* (Leipig, 1869). Con Blume, Lachmann y Mommsen publicó *Die Schriften der römischen Feldmesser* (Berlín, 1848-52), y después de la muer e del autor hizo ediciones del *Recht des Besitzes* de Savigny (7.ª ed., Viena 1865), de las *Institutionen* (3.ª-7.ª ed.) y de las *Pandekten* (4.ª-11.ª ed.); de Puchta; publicó también las conferencias sobre las *Pandekten* y *Kleine zivilistische Schriften*, del último, con comentarios propios. En 1861 fundó con otros la *Zeitschrift für Rechtsgeschichte*, que todavía continúa publicándose con el título de *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte*.

RUDORFF (ERNESTO). *Biog.* Compositor y director de orquesta, alemán, hijo de Adolfo Augusto, n. en Berlín en 1840. Recibió las enseñanzas de Bargiel en piano y composición y hacia 1858 de la célebre Clara Schumann. También estudió el violín con Luis Ries, com-



Rudolstadt. — Patio del castillo

pletando su educación artística en Leipzig con Hauptmann y Reinecke. Después de una *tournée* de conciertos obtuvo una clase de piano en el Conservatorio de Colonia (1867), fundando allí á poco la Sociedad Bach. En 1869 pasó con el mismo cargo á la Academia de Berlín, dirigida á la sazón por Joachim, al que substituía en ausencias como profesor de la clase de conjunto instrumental. Al abandonar Marx Bruch en 1880 la dirección de la Sociedad Coral Stern, de Berlín, le substituyó en el puesto, y en él continuó hasta 1890. Como compositor y director sobresalió más que como pianista, no obstante poseer una técnica formidable y una gran probidad artística; pero su temperamento excesivamente nervioso le impedía producirse ante los grandes auditorios en toda la plenitud de su talento de ejecutante. Su estilo musical procede directamente de la escuela romántica, especialmente de Weber y Schumann. El catálogo de sus obras comprende numerosos *lieder*, composiciones corales á 4 y 6 voces, *duetos*, *variaciones* para piano, un *sexteto* para instrumentos de arco, en alto grado interesante; una *Romanza*, para violoncelo y orquesta, ocho *Fantasiestücke* y *Tres Estudios* para piano; y entre las obras orquestales, las oberturas *Der blonde Ekbert* y la de *Otto der Schütz*, una *Balada*, *Variaciones sobre un tema original*, *Sinfonías*, *Variaciones sinfónicas* y un *Scherzo capriccioso*. Arregló también la *Fantasía en fa menor* de Schubert (op. 103) para gran orquesta. Publicó, además, *Briefe von K. M. Weber an H. Lichtenstein* (1900).

RÜDORFF (APARATO DE). *Quím.* Aparato que sirve para determinar la cantidad de ácido carbónico del gas del alumbrado y la cantidad de agua contenida en el aire atmosférico.

RUDOVKA. *Geog.* C. de Ucrania, en el antiguo gobierno ruso de Poltava, dist. y á 15 kms. OSO. de Priluki, á orll. del Rudei, subafl. del Dnieper; unos 3,000 h. || C. de Rusia, en el gob. de Tambov, á 55 kilómetros NNO. de Kirsanov, á orll. de un afl. del Kashma; unos 5,000 h.

RUDRA. *Mit.* El quinto en importancia de los dioses de los Vedas. RUDRA (*el rojo* y también *el chillón*) personifica al viento devastador. El nombre RUDRA (que significa asimismo *el terrible*), unas veces se aplica á una sola divinidad, otras á un grupo de 11 divinidades. También se aplica á Siva. V. RUDRA-SIVA.

RUDRA. f. *Zool.* (*Rudra* Peckham.) Género de arañas de la familia de los saltícidos y sección de los unidentados. Estas arañas tienen el céfalotórax largo, muy aplanado; ojos anteriores subcontiguos entre sí, colocados en línea recta ó muy ligeramente procurva; cuadrilátero más del triple más corto que la parte torácica, de lados casi paralelos y apenas más estrecho que el cefalotórax; ojos de la serie segunda casi puestos en medio; quelíceros brevísimos; parte labial mucho más larga que ancha; esternón oval, más ancho que las caderas intermedias, casi igualmente estrechado y obtuso por delante y por detrás; patas del primer par mucho más robustas que las restantes; fémures comprimidos, anchamente claviformes; tibias convexas por debajo y armadas de dos series de tres aguijones cada una; metatarsos delgados, armados por debajo de dos series de dos aguijones fuertes y largos, ligeramente flexuosos; las demás patas mucho más delgadas; las del segundo par con las tibias y metatarso provistas de aguijones por debajo; las del cuarto par, del todo inermes y más largas que las del tercero. Hállanse en la América Central y Meridional; el tipo es *R. geniculata* G. *et* E. Peckham.

RUDRA HIMALA ó RUDRU. *Geog.* V. KAILAS

RUDRA PRAYAG. *Geog.* Templo de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Kumaun, á 45 kms. ESE. de Tivi, en el Himalaya; es uno de los cinco *prayags* ó confluencias sagradas de los hindúes.

RUDRAKRIDA. *(Tierra de Rudra.) Mit.* En lengua sanscrita nombre de los cementerios y de los sitios destinados á la cremación de los cadáveres. En la India se cree que estos parajes son visitados preferentemente por Rudra (ó Siva), quien se entrega en ellos á la danza macabra por nombre *Tándava*.

RUDRAPUR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Benares, dist. y á 45 kms. SE. de Gorakpur; unos 10,000 h. Ruinas de un fuerte colosal y muy antiguo.

RUDRA-SIVA. *Mit.* En el período brahmánico fué tenido por el supremo dios. En el *Rig Veda*, Rudra (el aullador) es el padre de los *maruts* ó rudras (dioses del viento y la tempestad); se le considera principalmente divinidad malévola que con sus dardos lleva la enfermedad y la muerte á los hombres y el ganado. En el período siguiente se cita á menudo á la pluralidad de los rudras, á la hueste de los rudras. En la mitología clásica el número de los rudras es 11; pero, además de éstos, Rudra se halla rodeado de ejércitos de espíritus llamados *ganas* y *pramathas*. El epíteto *Girisa* y análogos que se dan á RUDRA-SIVA en el *Satarudriya*, parecen indicar que se identifica con los espíritus de las montañas, por lo cual su mito se halla íntimamente relacionado con las montañas, especialmente con el Himalaya. Su carácter en este respecto puede muy bien ser la causa de la predilección que por él sienten los habitantes del S. de la India. Otro epíteto se le da también, *Bhutesvara*, el dios de los espíritus en general *(bhutas)* y especialmente de los que vagan por los cementerios: relacionados con éstos hay los hechiceros *(yogins)*, que practican sus horrendos ritos en sitios frecuentados por tales espíritus. RUDRA-SIVA es, pues, el jefe de los yogins como *Yogisvara* (otro de los epítetos que se le dan). La guirnalda de cráneos con que se le representa, el cadáver sobre el que está sentado, la figura horrenda bajo la cual es adorado como Mahakala (el poder destructor del tiempo), todo ello indica que RUDRA-SIVA, en un principio fué tenido por gobernante y después por representante de varias clases de seres demoníacos creados en la fantasía de las gentes supersticiosas, por el miedo y el terror que inspira todo lo relacionado con los muertos y la muerte. Hay que notar (como observa H. Jacobi en *Brahmanism*, vol. II de *E. of. R. a. Ethics*) que aunque la mayor parte de los elementos de que se compone RUDRA-SIVA son espíritus malos, él no es una divinidad exclusivamente maligna, ni se la tiene por tal, quizá por creer sus devotos que, como guía y rey de estos espíritus, se le puede apaciguar: por lo mismo se le dan nombres propicios, como *Mrda* y *Siva* (el gracioso ó munífico), que son los que más comúnmente se le aplican en la mitología clásica. Finalmente, cabe mencionar una característica notable del culto de RUDRA-SIVA, á saber: que es adorado en forma de falo ó *linga*. Casi no se puede dudar de que el culto fálico haya tenido gran difusión en la India y sido uno de los más populares en aquel país, aunque no consta cómo se relacionó con RUDRA-SIVA; sin embargo (como observa el autor antes citado), hay un paralelo mitológico muy curioso que puede dar alguna razón de esta relación: RUDRA-SIVA personifica á la muerte como *Mahakala*, pero al propio tiempo es el vencedor de la muerte como *Mrtyuñjaya;* de un modo análogo, mientras personifica al poder generador venerado en el *linga*, destruye á Kama, el dios del amor sexual.

El culto de RUDRA-SIVA y su consorte Rudrani ó Mrdani (conocida también por otros nombres: Devi Uma, Gauri, Parvati, Durga, Bhavani, Kali, Kapalini, Chamunda, etc.), que en un principio fué privativo de tribus ni remotamente relacionadas con el brahmanismo, en el decurso del tiempo se *brahmanizó*, del mismo modo que el culto de Visnú y sus *avataras*, por estar basado, en parte, en las doctrinas de los *upanisads*, en parte, en los sistemas independientes de la filosofía de los *saiva*. De este modo se explica que así como la adoración de los dos dioses supremos, Visnú y

Siva, en la gran variedad de formas que revisten, representa la forma más elevada de religión de la India brahmánica, así también, algunas sectas que reclaman para sí mismas la adoración de estas dos divinidades, se entregan al libertinaje y á la inmoralidad más desenfrenada, mostrando con ello una religión en forma degenerada.

Bibliogr. J. Charpentier. *Rudra-Siva*, en *Vienna Oriental Journal* (XXIII, 151); L. de la Vallée Poussin, *Le boudhisme et les religions de l'Inde*, en *Christus* (página 376, nota 1; París, 1921).

RUDRA-VINA. *Mús.* Instrumento de la India parecido á la *sur-vina;* su construcción es casi igual á la del *mahati-vina*, con la diferencia de que suele construirse de una sola pieza de madera recortada. Consta de seis cuerdas de tripa, que se tañen con un plectro de marfil. La rudra-vina, denominación dada por los árabes, es un verdadero rabab y se encuentra en Persia, Afganistán y en el NO. de la India.



Rudra-vina

RUDRIYAS. *(Hijos de Rudra.) Mit.* Nombre patronímico con que se designa á los *maruts* (V.)

RUD SCHUR, RUD SHIUR ó ABIS-HUR. *Geog.* Río de Persia, en la prov. de Fars, región del Laristán; nace al E. de Lar, corre primero al E. y des. en el estrecho de Clarence, formado por el continente y la isla Tavilah.

RUDU. *Geog.* Collado del Himalaya SE., á 3,668 metros de altura, con frecuencia obstruído por la nieve. Pone en comunicación la pobl. de Tongso, en el Bhutan, con la llanura de Assam.

RUE. *Geog.* Río de Francia, en los dep. de Puy-de Dôme, Cantal y Corrèze, afl. izq. del Dordoña; nace en los montes de Dore, al SE. del Puy de Sancy (1,886 metros); pasa cerca del lago Chauvet, y recoge el canal de desagüe del lago en Chambedaze: baña Eglise-Neuve-d'Entraigues, y después de recibir el caudal del Boujan, del Santoire, del Eau-Verte y de varios torrentes, forma la cascada de la Saule, uniéndose al Dordoña, á 3 kms. de Bort. Su curso es de 50 kms. || Cant. del departamento del Somme, en el dist. de Abbeville. Consta de 16 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 10 m. de altura, á oril. del Maye; 2,800 h. De su antigua iglesia parroquial, que gozó fama de ser uno de los principales monumentos de la comarca, sólo queda la capilla del Espíritu Santo, curioso edificio de estilo gótico florido, que data del siglo XV, decorado con ricas esculturas. Es lugar de peregrinación muy visitado, y en ella se adora un crucifijo milagroso. Otro monumento notable también es el *beffroi* ó gran torre del reloj, rodeada de torreones. RUE celebra anualmente cuatro ferias. Tiene est. en la línea férrea de París á Calais. Su Carta municipal data de 1210. Formó parte del condado de Ponthieu y fué cabecera de una bailía dependiente de la senescalía de Ponthieu.

RUE. *Geog.* V. RUY.

RUE-SAINT-PIERRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Clères; 310 h.

RUE-SAINT-PIERRE (LA). *Geog.* Pobl. y mún. de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cant. de Clermont, sit. á 80 m. de altura, en el linde del bosque de Hez; 480 h. Iglesia de los siglos XII y XVI, con portal románico Est. en la l. f. de Beauvais á Clermont y Saint-Just.

RUE (CARLOS DE LA). *Biog.* V. LA RUE (CARLOS DE).

RUE (GERVASIO DE LA). *Biog.* V. LA RUE (GERVASIO DE).

RUE (PEDRO DE LA). *Biog.* V. LA RUE (PEDRO DE).

RUE (WARREN DE LA). *Biog.* Naturalista y físico inglés, n. en la isla de Guernesey en 1815 y m. en Londres el 19 de Abril de 1889. Asociado con su padre, que era fabricante de papel y de naipes, construyó máquinas para la fabricación de papel de color, de cartón y de sobres, etc., dedicándose, además, á perfeccionar el papel para fotografías. Desde 1852 se dedicó en su casa de Canonbury (Londres) á observaciones sobre estrellas; en 1857 construyó un observatorio en Cranford (Middlesex), y alcanzó brillantes resultados al emplear la fotografía para los fenómenos astronómicos. En 1860 obtuvo excelentes fotografías del eclipse total de sol del 18 de Julio. En 1874 construyó un laboratorio físico, que utilizó, junto con Hugo Müller, para importantes experimentos. Más tarde se dedicó, con Balfour, Stewart y Loewy, á diferentes estudios en el observatorio de Kew, publicando luego los resultados de éstas con el título de *Researches on solar physics* (2 t., Londres, 1869-70). Inventó un método para construir espejos parabólicos, y se le deben numerosas observaciones astronómicas, químicas y físicas, las primeras publicadas en las *Monthly Notices* y las otras en los *Comptes Rendus* de los *Proceeding*, de Londres. Publicó, asimismo, el trabajo *On the phenomena of the electric discharge* (1881).

RUE DE MIRBEL (LIZINKA AMADA ZOŕ). *Biog.* Pintora francesa, nacida en Cherburgo en 1796 y muerta en París en 1849. Fué discípula de Augustin, al lado del cual hizo grandes progresos. Una de sus primeras obras fué el retrato de Luis XVIII, al que siguieron otros muchos de personajes de la corte. En 1827 pintó el de Carlos X. Después de la Revolución de 1830 continuó estando en boga y encontró en la familia de Orleáns el mismo apoyo que había encontrado al lado de los Borbones, considerándosela desde 1835 hasta su muerte como la mejor miniaturista francesa. Obtuvo una medalla de segunda clase en 1822 y de primera en 1828 y 1848. Citaremos entre sus retratos: *Duque de Orleáns*, su mejor obra (Museo de Aviñón); *Ingres, barón de Gerard y Amy de Rachel* (Louvre); *conde Ilis de Butenval* (Ruán), y varios en la Colección Wallace, de Londres.

RUE-MARDRUS (LUCÍA DE LA). *Biogr.* V. DELARUE-MARDRUS (LUCÍA).

RUECA. F. **Quenouille.** — It. **Rocca per filare.** — In. **Distaff.** — A. **Spinnrocken.** — P. **Roca para fiar.** C., **Filosa.** — E. **Spinilo.** (Etim. — Del ant. alto al. *roccho.*) f. Instrumento que sirve para hilar, y se compone de una vara delgada con un rocadero hacia la extremidad superior. || fig. **Vuelta** ó torcimiento de una cosa.

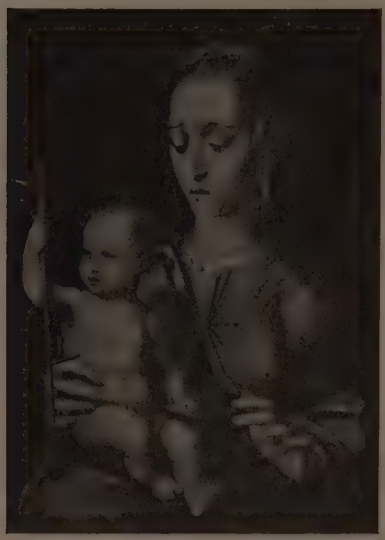
RUECA. *Art. y Of.* Este utensilio, inseparable antiguamente de toda buena ama de casa, se conserva aún hoy entre las hilanderas, en algunas poblaciones rurales. La hilandera sujeta la rueca entre el brazo izquierdo y el cuerpo, apoyando en la cintura el extremo inferior de aquélla; de este modo la mano izquierda está más cerca de la rueca que la derecha, distando unos 5 cm. ambas manos entre sí. Cogen una hebra del copo, y tirando de ella la mano izquierda, la va desprendiendo de la rueca, mientras la derecha va estirando y torciendo el hilo, imprimiendo un movimiento de rotación al huso, después de haber fijado en el gancho de éste el extremo del hilo, no sacando hebra nueva hasta haber torcido en su totalidad la que va entre ambas manos.

La buena hilandera, con tal destreza imprime al huso (que está colgando) un movimiento de rotación tan seguido, que obtiene un hilo muy fino, que va arrollando en el huso y enganchándolo de nuevo para continuar hilando. El hilado con la rueca es antiquísimo, datando de los orígenes del tejido. El hilo así obtenido es, naturalmente, muy desigual en su grueso y su torcido, siendo, además, el trabajo muy lento, por lo cual ha quedado como ocupación doméstica de la mujer. Las necesidades de la industria moderna textil han creado las máquinas de hilar, que, como toda la maquinaria en general, simplifican la labor y economizan el tiempo V. TEXTILES (INDUSTRIAS).



Rueca de mediados del siglo XVII

RUECA. *Bot. Rueca de Venus.* Nombre vulgar castellano del falso áloe ó especie *Kniphofia uvaria* (L.) Hook, de la familia de las liliáceas, subfamilia de las asfodeloideas, tribu de las aloíneas. Planta acaule de rizoma ramoso y cespitoso que da un mazo de hojas lineales, ensiformes, largamente acuminadas, de



La Virgen de la Rueca, por Morales

60 cm. á 1 m. ó más, acanaladas en el haz, aquilladas en el envés, estriadas, de numerosos nervios y denticuladas en quilla y bordes; escapo de 1 m. ó más terminado en un racimo denso tirsoideo (de donde el nombre) de flores de color de coral en su juventud y pasando luego á anaranjado y, por fin, á verdoso. Es indígena de las regiones orientales del Africa Austral, y se ha divulgado por la Jardinería por su vistosidad. Berger distingue, entre sus numerosas formas, cinco variedades.

1.ª *Maxima* Bak. Hojas de 1'20 á 1'50 m., glaucas; escapo de hasta 2 m., incluyendo el racimo, que mide 20 á 25 cm.; flores largas.

2.ª *Praecox* Bak. Hojas de 0'90 á 1'20 m. hasta 4 centímetros de anchas, racimo de 15 á 25 cm., con el perigonio de 3'5 cm., muy anaranjado, y abierto amarillento.

3.ª *Nobilis* Bak. Forma robustísima, con hojas de un verde obscuro, anchas 4 cm. en la base, racimos de 30 á 35 cm., escapos (incluso la inflorescencia) de 1'80 á 2'10 m., y flores de 40 mm., primero rojizas y luego anaranjadas.

4.ª *Glaucescens* Nichols. Forma hortense robusta, de perigonios y racimos más largos que en la anterior.

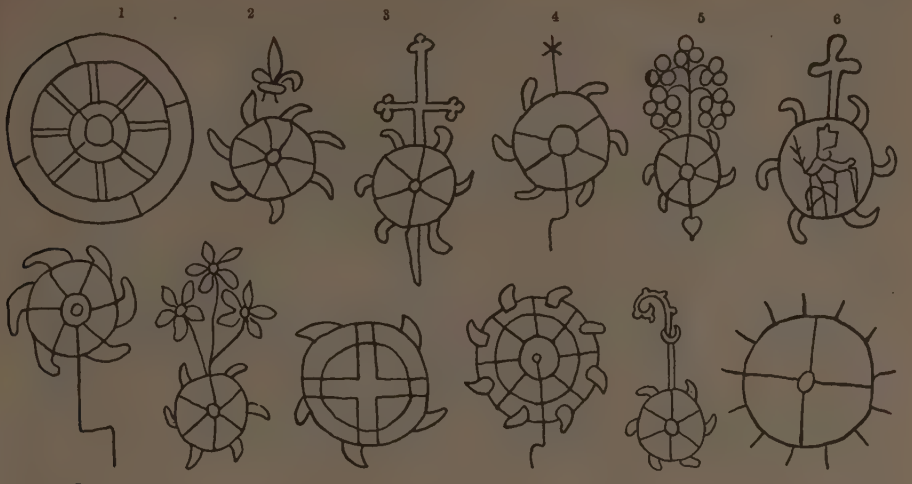
5.ª *Serotina* Bak. Forma tardía de perigonios gráciles de 30 mm., con los filamentos claramente exertos. Su cultivo es el general de los áloes.

RUECA. *Hist.* En la Ley Sálica y otras que tratan de la sucesión á una Corona, se toma por la mujer.

RUECA. *Mit.* Atributo de las Parcas: Cloto, que sostenía la rueca; Laquesis, que movía el huso, y Atropos, que cortaba el hilo, emblema de la vida del mísero mortal. También era la rueca atributo de Némesis.

RUECAS. *Geog* Río de Extremadura, afl. der. del Guadiana; nace en el término de las Villuercas, de la prov. de Cáceres, corre hacia el S. por espacio de 7 kilómetros entre las sierras de Vicea y de Belén y las de la Madrila y Pimpollar; cerca de Cañamero tuerce al SO., recibe las aguas del arr. del Andrinal; entra en el término de Logrosán, donde se le unen el Jiujal y otros arroyos; pasa junto á Madrigalejo, cerca del cual recibe el Pizarroso; penetra en la prov. de Badajoz, aumentando en Tabla del Santo sus aguas con las del Jargáliga y, finalmente, recibe las de Alcollarín.

RUEDA. F. Roue. — It. Ruota. — In. Wheel. — A. Rad. — P. y C. Roda. — E. Rado. (Etim. — Del lat. *rota*.) f. Máquina elemental, en forma circular y de poco grueso respecto á su radio, que puede girar sobre un eje. || Círculo ó corro formado de algunas personas ó cosas. || SIGNO RODADO. || Pez marino del orden de los plectognatos, de forma casi circular, que llega á tener 1'5 m. de diámetro; una aleta dorsal y otra anal, ambas iguales, puntiagudas y juntas con la caudal; boca pequeña y de mandíbulas unidas, piel lisa, fosforescente, verde negruzca por encima y plateada en los costados. Es raro en nuestros mares y no comestible. V. RUEDA. *Ictiol.* || Despliegue en abanico, que hace el pavo con las plumas de la cola. || Tajada circular de ciertas frutas, carnes ó pescados. || Especie de tontillo de lana ó cerdas, que se ponía en los pliegues de las casacas de los hombres para ahuecarlas y mantenerlas firmes. || Turno, vez, orden sucesivo. || Partida de billar que se juega entre tres, y en que cada uno de los jugadores va cada mano contra los otros dos. || Entre tiradores de oro, cada uno de los dos cilindros de acero lisos y apretados uno contra otro, con que forman el escarchado. || *Germ.* En Chile, ZAPATO. || *Cuba.* Figura de la danza que consiste en girar en círculo dos ó más parejas asidas de las manos ó por las cinturas y colocados los bailadores por sexos alternativamente. || fig. y fam. *Chile.* Semicírculo que forma la gente que espera turno, por delante y á los lados del sacerdote que confiesa. || V. ÁRBOL, BUQUE y CAMINO DE RUEDAS. || *Ar.* NORIA (1.ª acep.). || *Germ.* BROQUEL (1.ª acep.). || En las imprentas, círculo que se hace con los rimeros de los distintos pliegos de una obra impresa, á fin de ir sacándolos por su orden para formar cada tomo. || RUEDA CATALINA. V. RUEDA

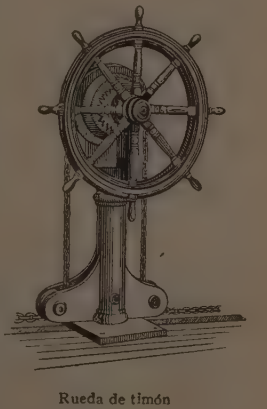


Filigranas de papel con figura de rueda: 1. Nackel, 1584.—2. Clermont Ferrand, 1461.—3. Decizes, 1495.—4. Turín, 1520. 5. Chateaudun, 1515.—6. Clermont-Ferrand, 1471.—7. Raguignau, 1412.—8. Tulle, 1510.—9. Boppart, 1480.—10. Lyon, 1479.—11. Saumur, 1520.—12. Praga, sf.

DE SANTA CATALINA (1.ª acep.). || RUEDA CÓPERA. *Art. y Of.* La rueda del ollero. || RUEDA DE ABRILLANTADORES Y LAPIDARIOS. *Art. y Of.* La que sirve para cortar los diamantes ó piedras preciosas y darles pulimento. || RUEDA DE ESPALDAS. La que hacen en las contradanzas, dándose las manos y caminando alrededor. Llámase también *dos ruedas*. || RUEDA DE MOLINO. MUELA (1.ª acep.). || RUEDA DE PÓLVORA. *Colomb.* GIRÁNDULA. || RUEDA DE PRESOS. La que se hace con muchos presos poniendo entre ellos á aquel á quien se imputa un delito, para que la parte ó algún testigo lo reconozca. || RUEDA DE SANTA CATALINA. La de dientes agudos y oblicuos que hace mover el volante de cierta clase de relojes. || La que los saludadores se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y fingen muchas veces tener impresa en su palabra. || RUEDA ELECTORAL. Grupo de individuos que en día de elecciones van de colegio en colegio votando en nombre de otros cuya personalidad usurpan.

ANDE LA RUEDA Y COZ CON ELLA. Juego con que se divierten los muchachos, el cual ejecutan echando suertes para que uno se quede fuera; los demás, asidos de las manos, forman una rueda y, dando vueltas, van tirando coces al que ha quedado fuera. || CLAVAR UNO LA RUEDA DE LA FORTUNA. fr. fig. Fijar, hacer estable su prosperidad. || COMULGAR UNO CON RUEDAS DE MOLINO. fr. fig y fam. TRAGÁRSELAS COMO RUEDAS DE MOLINO. U. t. esta frase empleando el verbo como transitivo, y generalmente con negación. || DESHACER LA RUEDA. fr. fig. Conocerse y humillarse. || ESCUPIR EN RUEDA. fr. fig. y fam. ESCUPIR EN CORRO. || HACER LA RUEDA Á UNO. fr. fig. y fam. RONDAR (7.ª acep.). || Describir el gallo ó el palomo delante de la hembra un semicírculo con un ala casi arrastrando y la cabeza gacha. || POR RUEDA. m. adv. Un día á uno y otro día á otro. || SALTAR LA RUEDA UNO. fr. fig. y fam. *Chile.* SALIR UNO DE SUS CASILLAS. || TRAER EN RUEDA. fr. Tener á uno ó á algunos ocupados con prisa alrededor de sí. || TRAGÁRSELAS UNO COMO RUEDAS DE MOLINO. fr. fig. y fam. Creer las cosas más inverosímiles ó los mayores disparates.

RUEDA. *Arquit. nav. Rueda de timón.* La que forma parte del mecanismo con que se mueve el timón, y en la que se aplica el esfuerzo del timonel para moverlo. Esta rueda suele estar constituída por una llanta con radios que, en algunos casos, sobresalen de aquélla, denominándose entonces *rueda de cabilla*. En los barcos grandes de vela la rueda del timón estaba constituída por dos ó más ruedas iguales y paralelas montadas solidarias con el fin de que pudieran varios hombres aplicar un esfuerzo á la vez; lo mismo ocurre en los grandes vapores con las ruedas de respeto para mover el timón á brazo. Las destinadas á poner en movimiento los servomotores (V.) son mucho más pequeñas y de una sola rueda, debido á que el esfuerzo puede, en general, hacerlo un hombre.



Rueda de timón

Rueda de paletas. V. PROPULSOR.

RUEDA. *Art. gráf.* Artefacto que utilizan los encuadernadores para trazar los filetes dorados sobre las cubiertas de los libros. La rueda consta de dos piezas: una montura común, dispuesta para encajarle alguna ruedecita grabada en su circunferencia, con líneas, filetes, puntillados ó viñetas, las cuales pueden cambiarse á voluntad y conveniencia del artífice. Recibe también el nombre de rueda la diversidad de pliegos de una obra impresa colocados en disposición de hacer la alzada para formar ejemplares completos, en rama. Dícese también rueda al artefacto que sirve para determinar los filetes y otras líneas ornamentales en el dorado de la cubierta para los libros lujosos. Está compuesto de una manija en cuyo extremo opuesto lleva una pequeña rueda de bronce con ornamentos grabados en relieve, la cual sirve al dorador

para estampar aquellos adornos pasándola con presión y especial cuidado sobre el oro en paño extendido en los sitios de la tapa y lomo que deban ser decorados.

RUEDA. *Blas* Se representa por la rueda de los antiguos carros de triunfo, debiendo expresarse el número de rayos que tiene, cuando éstos son más ó menos de ocho.

RUEDA. *Der.* En el derecho penal antiguo, y en el derecho procesal moderno, ha sido empleada esta voz para designar en el primero una forma de suplicio, y en el segundo, un medio de reconocimiento ó de prueba.

A) *Suplicio de la rueda.* Fué conocido ya en la antigüedad y aplicado desde los tiempos de Grecia y Roma, hasta fines del siglo XVIII, á los asesinos, incendiarios y ladrones de caminos y de templos. Entre los griegos y romanos consistía en atar sólidamente al condenado á los radios de una rueda, sometiendo los miembros á violentas tensiones hasta descoyuntarlos. En este suplicio se inspiró la fantasía de los pintores al representar en los vasos á Ixión, en actitud de paciente atado á la rueda. Su invención ha sido atribuída al emperador Cómodo ó á Luis *el Gordo*, sin fundamento alguno. Todos los pueblos europeos de la Edad Media lo emplearon en distintas formas. En Inglaterra se ataban las extremidades del reo á dos ruedas que giraban en sentido inverso. En Alemania se utilizaron las ruedas como suplicio ya en el siglo XIII. En Francia fué instituído por un Edicto de Francisco I del 4 de Febrero de 1534, tendiéndose al sentenciado sobre cuatro viguetas dispuestas en forma de aspa ó cruz de San Andrés con los brazos y piernas fuertemente sujetos. Seguidamente, el verdugo, con una barra de hierro rompía los miembros del infeliz reo, cuyo cuerpo dislocado en esta forma y plegado en círculo, con los brazos y las piernas dobladas hacia la espalda y la cabeza vuelta hacia el cielo, era fijado en una rueda y expuesto á la cruel curiosidad de la muchedumbre, ante la cual agonizaba lentamente. Cuando el Tribunal sentenciador quería atenuar los horrores del suplicio, ordenaba que el reo fuese estrangulado antes de procederse á la rotura de sus miembros, ó bien muerto mediante un golpe de la barra de hierro en el pecho. Como por una anomalía singular, sólo á los ladrones se castigaba con el suplicio de la rueda, mientras á los asesinos se les colgaba de la potenza. Enrique II extendió la pena á los asesinos, en lugar de decidir una pena más humana para los primeros. Los Estados generales la abolieron en 1789.

B) *Rueda de presos.* Es una diligencia que sirve, en el procedimiento criminal, para que la parte acusadora ó un testigo identifiquen y designen á la persona contra quien se dirigen los cargos de sumario, y á la que han visto en el momento de cometer los hechos procesables que se le imputan. En nuestra vigente Ley de Enjuiciamiento criminal se contienen disposiciones regulando la forma en que debe llevarse á cabo esta diligencia de identificación del procesado. Dispone el art. 369 que «se practicará poniendo á la vista del que hubiese de verificarlo la persona que haya de ser reconocida, haciéndola comparecer en unión con otras de circunstancias exteriores semejantes. A presencia de todas ellas, ó en un punto desde donde no pudiese ser visto, según al juez pareciese más conveniente, el que deba practicar el reconocimiento manifestará si se encuentra en la rueda ó grupo la persona á quien hubiese hecho referencia en sus declaraciones, designándola, en caso afirmativo, clara y determinadamente. En la diligencia que se extienda se harán constar todas las diligencias del acto, así como los nombres de todos los que hubiesen formado la rueda ó grupo». En el caso de que «fuesen varios los que hubiesen de reconocer á una persona, la diligencia expresada en el artículo anterior deberá practicarse separadamente con cada uno de ellos, sin que puedan comunicarse entre sí hasta que se haya efectuado el último reconocimiento. Cuando fuesen varios los que hubiesen de ser reconocidos por una misma persona, podrá hacerse el reconocimiento de todos en un solo acto» (art. 370). Esta diligencia suele practicarse poniendo un grupo ó rueda de personas de circunstancias exteriores semejantes á la que ha de ser reconocida, decidiendo el juez si el que practica la diligencia debe estar á la vista de los que componen la rueda, ó en un sitio, por ejemplo, detrás de un ventanillo, donde éstas no puedan verle, según el carácter del testigo y los antecedentes del que ha de ser reconocido. Aunque la ley dice que los que formen el grupo deben reunir circunstancias exteriores semejantes á las del que ha de ser reconocido, puede ocurrir, sobre todo en los casos de tener éste un defecto físico, que no se encuentren; en este caso, bastará que la rueda se forme con las más parecidas de que pueda disponer el juez. De otra manera, sería imposible practicar el reconocimiento, cuando el que ha de ser reconocido fuera jorobado ó le faltara un miembro ostensible. Por lo demás, y como habrá podido observarse, aunque la ley da á esta diligencia procesal el nombre de *rueda de presos*, no es preciso que lo sean todos los individuos que la componen, siendo con toda seguridad preferible que se parezcan físicamente al procesado, porque de esta manera se consiguen con más exactitud los fines asignados á la diligencia. Como observa Escriche, este medio de averiguación es muy falible y peligroso.

En los procedimientos especiales que se siguen ante los Tribunales de Guerra y de Marina, se aplican preceptos semejantes á los explicados, que se hallan contenidos en los arts. 422 á 425 del Código de Justicia militar y 106 á 108 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina. Conviene, sin embargo, consignar una particularidad, que caracteriza á estos dos cuerpos legales, por no estar incluída en el articulado de las leyes del procedimiento común. Consiste en establecer que «el grupo ó rueda que se forme para el reconocimiento se compondrá, cuando menos, de seis personas, siempre que sea una sola la que haya de ser objeto del acto; pero, á ser posible, se aumentarán tres más por cada una de las que deban ser reconocidas» (arts. 424 del Código de Justicia militar y 108 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina).

RUEDA. *Hist. de las rel.* La rueda tuvo en el arte de los pueblos antiguos un significado simbólico: atribuída, por ejemplo, á la fortuna ó á Némesis, significaba la rapidez con que se suceden las vicisitudes del destino humano. En el budismo, la rueda es uno de los tesoros del rey justiciero que gobierna con equidad, y por esto la rueda simboliza la justicia. La rueda en las pinturas budísticas es emblemática y se basa en una leyenda que Sumner Maine (*Etudes sur l'ancien droit*, pág. 72, París, 1884) afirma haber recibido de manos de E. B. Cowell, profesor del *Presidency College* y director del *Sanskrit College*, ambos en Calcuta: «En la vigésimoprimera historia de la colección de leyendas budísticas del Norte, por nombre *Divyávaddna*, se refiere que Maudgalyáyana visitaba á menudo el cielo y el infierno y al volver á la tierra describía los varios espectáculos que presenciara. Buda dijo á Ananda: «A Maudgalyáyana no le tendremos siempre entre nosotros, ni habrá siempre quien se le parezca; por lo cual hay que hacer una rueda con cinco divisiones y ponerla en la cámara de la prueba.» Los religiosos mendicantes supieron que Buda había dado esta orden, pero ignoraban qué clase de rueda convenía hacer. Entonces Buda dijo: »Hay que trazar cinco caminos, para los infiernos, los animales, los *pretas* (fantasmas ó espíritus perpetuamente hambrientos), los dioses y los hombres: los infiernos han de ponerse en lo más bajo; seguirán luego los animales y los *pretas* y encima de todo los dioses y los hombres, ó sea los cuatro continentes, Púrvavideha, Aparagodániya, Uttarakuru y Jambudvípa. En

»el centro se colocará al Deseo, al Odio y á la necia »Indiferencia (los tres pecados por excelencia, según »la doctrina hindú): al Deseo en forma de paloma, al »Odio en figura de serpiente y á la Indiferencia en figura »de cerdo. Y se pintará la imagen de Buda señalando »al círculo de Nirvana. Los seres se representarán »como nacidos de un modo sobrenatural, por el mecanis»mo de una rueda hidráulica y cayendo de un estado »para producirse en otro. Alrededor se representará »el círculo de las doce circunferencias de la causa pri»mera, en el orden regular y en el inverso.» Los religiosos mendicantes cumplieron la orden de Buda y construyeron la rueda de cinco divisiones. Vinieron los brahmanes y los jefes de familia y preguntaron: «Señor, »¿qué es esto que hay aquí grabado?», y respondieron los religiosos: «Señores, nosotros mismos lo ignoramos.» Entonces Buda dijo: «Nómbrese á un mendigo que esté »en la cámara de la puerta y muestre el objeto á todos »los brahmanes y jefes de familia que vinieren.»

RUEDA, RODA, MUELA Ó MOLA. *Ictiol.* Nombre vulgar dado por su forma un tanto circular, semejante á una rueda y también á una muela de molino, á la especie de peces pletognatos *Orthagoriscus mola*, más generalmente conocida (tanto por su brillo plateado como por su forma casi circular) por *Pez luna*. V. esta voz y ORTAGORISCO.

RUEDA. *Juego.* Juego de niños. Los jugadores son ocho: cuatro de pie alternados con otros cuatro con los pies del uno apoyados en las plantas de los pies del que tiene enfrente, formando los cuatro una especie de cruz y sostenidos con las manos por los otros cuatro compañeros que están de pie, los cuales empiezan á dar vueltas alrededor del centro formado por los pies de los otros cuatro á quienes arrastran, formando así una rueda en movimiento.

Rueda de socorro. Los jugadores se ponen en rueda, pero en grupos de dos en dos, de tres en tres, etc. El jugador designado por la suerte coge una correa y persigue á otro también designado por la suerte. Al verse éste acosado, á fin de evitar los golpes, ya porque está cansado, ya porque corre menos que su perseguidor, se entra en la rueda y se coloca delante de un grupo. En el momento tiene que salir el de detrás para que no le peguen con la correa. Cuando es grande la distancia entre perseguidor y perseguido, aquél pide *manos atrás* para entregar la correa á uno de la rueda, que pasa á substituirle. Este juego se llama también *los pilares*.

RUEDA. *Mús.* Llámase *danza de rueda*, ó de *vueltas en rueda*, un baile que ejecutan varias personas, tomándose de las manos y formando cadena. A este género pertenecen el *zortzico*, la *sardana* y otros bailes populares españoles y extranjeros. La analogía de nuestras danzas de rueda con las noruegas y danesas, ha inducido á algunos musicógrafos á atribuirles un origen escandinavo. Otros, las creen de procedencia celta, basándose en su permanencia en Escocia é Irlanda.

Rueda de espaldas. Es la que se hace en ciertos bailes, volviendo todos la espalda y girando así durante algún tiempo; *rueda de todos*, la que se efectúa en varias danzas, marchando con las manos asidas hasta que llega al punto convenido la primera pareja; *dos ruedas*, es un movimiento especial de ciertas danzas. Por último, se llamaba *rueda-arco*, la que embadurnada con pez ó resina servía para tocar la *vielle*.

RUEDA. *Nat. Doble rueda.* La *doble rueda* es un sistema de natación en el cual intervienen dos nadadores. Estos enlazan sus pies y rodillas, pero con los cuerpos separados. Cada uno de ellos mueve la mano derecha con gran fuerza, haciendo uso de la izquierda, como si estuviesen sosteniendo canaletes. Con esto se verifican revoluciones en un círculo extenso.

RUEDA. *Pirotec.* Rueda de cohetes. Fuego de artificio giratorio, consistente en un círculo ó polígono hechos de cañas ó varillas á las que van sujetos cohetes y luces de bengala unidos entre sí por hilos de pólvora.

RUEDA. *Mecán.* y *Tecnol.* Elemento mecánico fundamental, empleado en los vehículos y en la maquinaria, construído de madera, hierro, bronce y cuyo objeto es, ó disminuir la resistencia al avance en los casos en que el deslizamiento exigiría un esfuerzo considerable, transmitir movimientos de rotación ó almacenar energía (volante); unas veces son macizas, y otras compuestas de una circunferencia con rayos que se dirigen á un cubo. Las hay que giran sobre la circunferencia y, llevando consigo el eje sobre el cual giran, se mueven en dirección paralela al plano que recorren, como las ruedas de los carruajes; mientras otras giran sin cambiar de sitio, ya alrededor de un eje, como las poleas, ya con el eje fijo en el centro, como en los relojes, en los molinos y en la mayor parte de las máquinas. Las de esta última clase tienen generalmente la circunferencia provista de dientes, por medio de los cuales reciben y transmiten el movimiento.

Dividiremos este artículo en los siguientes capítulos: I. Bosquejo histórico. — II. La rueda en la carretería. — III. La rueda en el ferrocarril. — IV. La rueda en el automovilismo. — V. La rueda en relojería. — VI. Ruedas de fundición. — VII. Diversas clases de ruedas y otras acepciones. — VIII. Bibliografía.

I. — BOSQUEJO HISTÓRICO

El conocimiento de la rueda, una de tantas invenciones que han tenido un valor esencial y han sido condición necesaria en el humano progreso, se pierde, como casi todas ellas, en lo remoto del tiempo. Según Reuleaux, el origen de todas las ruedas hay que buscarlo en las de carruaje, derivadas del *rodillo* de arrastre por rodadura, máquina trascendental que ya en épocas antiguas permitió el desplazamiento de grandes moles pétreas, y cuyo probable y natural antecesor fué un simple pedazo rollizo de leño recto. El profesor Holzer cree adivinar ya la presencia de esta voz en la etimología, no por muy alambicada menos curiosa, que da de la palabra *máquina*. En efecto este vocablo presenta la curiosa particularidad de encontrar su raíz en las lenguas de los pueblos orientales más antiguos, de los que pasó á los idiomas griego y latino al emigrar de Asia á Europa los indoeuropeos. *Mankana*, ó *varkana*, grafías primitivas de máquina, estarían compuestas así de las voces *man* ó *var* (obrar, trabajar, girar), y *kana* ó *kara* (madero recto de sección redonda).



FIG. 1
Rueda china para elevar agua

El movimiento de rotación, que preside la mecánica cósmica y que se manifiesta en el giro del rodillo, parece ser el primero, de los de trayectoria regular ó geométrica, que el hombre obtuvo valiéndose de aparatos y dispositivos apropiados: sus primeras aplicaciones de orden práctico se realizaron, sin duda, en la honda y en la varilla giratoria empleada para producir el fuego entre los pueblos primitivos, y que todavía



Fig. 2

Ruedas hidráulicas

puede encontrarse hoy en la India, aunque confinada en ritos y liturgias.

En la iconografía de los pueblos primitivos se da la curiosa circunstancia de que países sumamente alejados adoptaron como símbolo del sol y de la divinidad solar ruedas de disco lleno ó de cuatro radios y aun á veces más. En los monumentos asirios se hallan ruedas provistas de grandes alas, emblema parecido al adoptado en nuestros días para simbolizar el ferrocarril. Otras veces las ruedas muestran tres piernas que desbordan el cerco (V. TRIQUETRIUM). En los monumentos rúnicos, la rueda significa la noche sagrada, el día del nacimiento del sol. Con el Cristianismo conserva la rueda primitivamente su valor de atributo de la divinidad, pues en los viejos templos sirlacos se encuentra en dibujos y esculturas, como cruz de gloria y á modo de nimbo, en la cabeza del Crucificado. Durante la Edad Media los místicos y los alquimistas otorgan á la rueda nuevas virtudes insospechadas.

En lo que respecta á las ruedas de carruaje, lógicamente, y por las que hoy se usan en los vehículos de los pueblos más atrasados, cabe afirmar que la rueda de disco, de plato ó de centro lleno, precedió durante un período secular á la rueda de radios. Fuera de los transportes, sobre cuyo particular remitimos al lector á los artículos CARRETA, CARRO, CARROZA, CARRUAJE y COCHE, se emplearon ya desde muy antiguo ruedas elevadoras, destinadas á los riegos y movidas por el mismo impulso de la corriente de donde tomaban las aguas. En China no es raro encontrar todavía ruedas de esta clase cuyo modelo original data de millares de años.

La figura 1 muestra una de estas ruedas, armada con troncos de bambú, cuya disposición acusa notable intuición mecánica, los tubos inclinados que se hallan distribuídos en la periferia obran á modo de paletas cuando se hallan sumergidos en la corriente y, en llegando á la parte superior, vierten en un canalizo de madera el agua recogida. Persia, Asiria y Babilonia conocieron ruedas elevadoras que funcionaban según el mismo principio mecánico. Es igualmente de origen antiquísimo el empleo de ruedas para elevar aguas á fuerza de brazos ó valiéndose de animales domésticos, así como el uso de ruedas hidráulicas para transformar en energía mecánica, ó, como vulgarmente se dice, en *fuerza motriz*, la energía potencial de las aguas acumuladas en un nivel alto ó la energía cinética de las corrientes fluviales. Muchos de estos aparatos fueron conocidos por Herón de Alejandría y Marcos Vitrubio (el genial constructor de la Roma de los Césares); pero es sobre todo en las traducciones que de las obras de estos autores se publicaron durante el Renacimiento, ampliadas (ó «enriquecidas», como decían modestamente los compiladores) con múltiples apéndices, donde se



FIG. 4

Proyecto de *perpetuum mobile* (1659)

encuentran las máquinas más curiosas y disparatadas, formadas por combinación de ruedas hidráulicas. En la figura 2 puede verse la reproducción de varios grabados que figuran en una edición del tratado fundamental de Vitrubio, *De architectura*, aparecido en 1567. En la parte superior derecha se observa una rueda elevadora movida á brazo; á su lado se ve otra impulsada por la misma fuerza de la corriente. Los dos grabados que se reproducen debajo muestran, de izquierda á derecha, un molino movido por una rueda hidráulica de acción inferior (tipo que se cree haya sido el primero de los empleados) y una *cóclea* ó *rosca de Arquímedes* (V. el artículo correspondiente) movida, á lo que parece, por la acción del viento. La figura 3, reproducción de un apéndice que figura en una traducción del tratado de Herón, muestra en qué forma, mediante la innecesaria complicación de dos ruedas hidráulicas, cuatro bombas de émbolo permiten, según el autor, alimentar de agua «una torre de cualquier altura». La figura 4, que extractamos de la obra de Isaac de Caus, *New amd rare Inventions of Water-Works* (1659), muestra uno de los incontables dispositivos hidráulicos con que los inventores de los siglos XVI y XVII resolvían á su manera, siempre de modo «definitivo», el absurdo problema del *perpetuum mobile*, obsesión de mecánicos incautos antes de que en la primera mitad del siglo XIX Carnot, Mayer y Clausius crearan los fundamentos de la moderna ter-

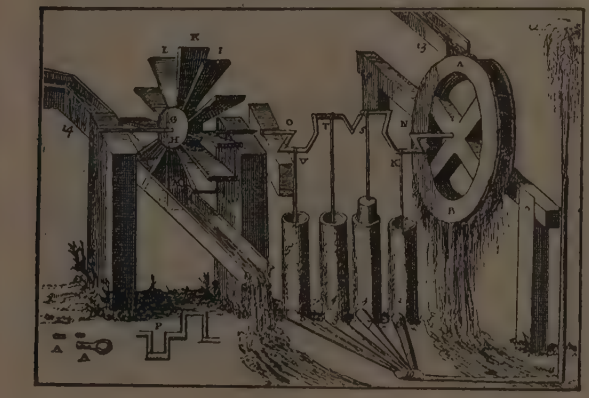


FIG. 3

Máquina elevadora, movida con ruedas hidráulicas

modinámica. Incidentalmente se ha citado la aplicación de las ruedas á los molinos, otra de las que primero fueron realizadas por el hombre (V. MOLINERÍA y MOLINO). La figura 5, que figura en otro apéndice de la



FIG. 5

Rueda de andar

obra de Herón, muestra una curiosa disposición de *rueda de andar* aplicada en el movimiento de un molino, con éxito que reputamos dudoso. Durante mucho tiempo y hasta época bastante reciente, se emplearon en diversos países ruedas análogas movidas por perros, con las que se podía obtener la rotación de las varillas del asador ó de las paletas de las mantequeras. Los dispositivos variaban bastante. Uno de los más corrientes se representa en el grabado adjunto (fig. 6), tomado de un dibujo de Juan Glover. El perro había de ser precisamente de patas algo cortas. Colocado sobre la rueda y corriendo siempre hacia delante (aunque sin moverse del sitio en que se hallaba «atado corto») imprimía á aquélla el movimiento de rotación. Estos aparatos estuvieron en uso principalmente en los países del Norte y aun parece (según el testimonio de Maberly Phillips, *Bygones from the Georgian Times* en *The Connoisseur* que trabajan algunos en el N. de Gales en Inglaterra.

Basadas sobre el mismo principio, y á modo de jaulas de ardilla, son las ruedas movidas por asnos para elevar agua de los pozos (fig. 7, tomada de un dibujo de Enrique Monro), en las que se emplearon estos animales por razón de su mayor peso. Consérvanse curiosos ejemplares de estas ruedas en el castillo Carisbrooke, en la isla de Wight.

Las figuras 8 y 9 muestran dos ruedas hidráulicas de construcción relativamente moderna; la primera es una *rueda de cajones* ó de impulsión superior (en la que el agua obra principalmente por la acción de su propio peso); la segunda es una rueda de impulsión inferior (en la que el agua obra en primer término por su fuerza viva). La rueda de la figura 9, llamada, generalmente, *rueda de Poncelet*, del nombre del matemático francés que la ideó (1788-1867), representa un notable progreso con respecto á las ruedas de palas rectas usadas con anterioridad (fig. 2). En la figura 10 se indica esquemáticamente la disposición racional de una *rueda de costado*, perfeccionamiento de la rueda de Poncelet. El estudio teórico de esta clase de ruedas se pasa, por razones de sistematización, al artículo TURBINA, al cual remitimos al lector.

II. — LA RUEDA EN LA CARRETERÍA

En las ruedas de los vehículos ordinarios se distinguen tres partes principales: el cubo, los radios y la llanta. Las ruedas llamadas de madera son, en realidad, de composición mixta: la llanta va protegida por un aro de hierro forjado, ó *calce* de la rueda, y el cubo, además de ir zunchado por uno ó varios aros del mismo metal, está guarnecido interiormente con un manguito cilíndrico, de hierro ó bronce, llamado *buje*, destinado á evitar el desgaste mecánico y á aminorar el rozamiento con el eje. En el lenguaje ordinario se confunden á menudo *llanta* y *calce*, de tal modo que se dice comúnmente *hierro de llanta* al hierro plano que usan los herreros para la confección de aros de rueda.

Forjado de los aros. En otro tiempo los calces se forjaban partiendo del llamado *hierro carretil*, que se encontraba en barras rectas, de sección rectangular, de unos 5 dedos de ancho por 1 de grueso (8.7 por 1,7 centímetros, aproximadamente). El curvado se hacía con el martillo ó con mandril y por flexión, operando en caliente. La máquina de curvar en frío, hoy de empleo general en los grandes talleres de carretería, permite realizar un trabajo rápido, seguro y uniforme. En la actualidad se encuentran en el comercio hierros planos de todas las medidas usadas para calces, con los bordes de una de sus caras redondeados. Antes de



FIG. 6

Rueda de asador

curvar estos hierros, cortados á las dimensiones requeridas, se achaflanan los extremos (fig. 11) para aumentar la superficie de contacto y facilitar la soldadura. Los aros se curvan de modo que los extremos vengan

algo cruzados, con objeto de que, al tenerlos que separar para yuxtaponer los biseles, la elasticidad del metal provoque cierta compresión favorable á la soldadura; ésta se efectúa sobre el yunque, después de caldear



FIG. 7
Rueda elevadora

los extremos, ó, mejor, con una máquina de comprimir y soldar (fig. 12).

Al tomar la medida de los calces se procura que el aro resulte 1 ó 2 cm. más corto que la circunferencia de la llanta de madera, ya que en esta forma es fácil alcanzar el diámetro exacto (algo más pequeño que el de la llanta), mientras que si, después de soldado, el aro quedara demasiado grande, la operación de contraerlo sería algo más enojosa.

Construcción de los centros. El cubo y los radios se confeccionan independientemente con maderas variadas, según los países y clases de vehículos. Se utilizan, por lo común, roble, encina, olmo, castaño, fresno, haya, acacia, etc., seleccionando troncos sanos y de fibras lo más regulares posible. Sobre el cubo, á menudo de una sola pieza, se insertan los radios en mortajas de formas diversas y un poco inclinados, en correspondencia con la inclinación de los ejes y con la conicidad asignada á los centros. (Sobre las razones y ventajas de esta conicidad, V. el artículo CARRO, t. XI, pág. 1393, con las figs. 2, 3, 4 y 5, y el capítulo IV de este mismo artículo).

Las llantas se componen de múltiples piezas á modo de cerchas, llamadas *pinas*, aunque á veces, si se trata de pequeñas ruedas, pueden ser de una sola pieza curvada al vapor. En la ensambladura de radios y llanta se emplean ensambles diversos, pero, por lo común, poco complicados. El zunchado de los cubos no ofrece ninguna particularidad. Seguidamente se procede á calzar las ruedas.

Colocación de los aros. Ya se ha dicho que los calces se dejan con una longitud algo menor que la circunferencia de la rueda. Así, si la llanta de madera tiene un diámetro comprendido entre 2,010 y 2,015 m., se prepara un aro cuyo diámetro interior sea igual á 2. Calentándolo á unos 800° se consigue una dilatación diametral de unos 20 mm., suficiente para que sea posible calarlo con relativa facilidad; al contraerse luego, por enfriamiento, el diámetro se reduce entre 2 y 2,001 metros. El aro queda así con una tensión de 0 á 10 kg., la cual provoca sobre la llanta una presión que varía con el espesor del calce.

Los herreros rurales efectúan el calado de los aros valiéndose de los más rudimentarios elementos: un simple fuego de carbón dispuesto en forma de corona sobre el suelo (casi siempre en las mismas plazas en que acostumbran á tener sus talleres), donde caldean los calces; algunos travesaños para soportar las ruedas; ganchos y tenazas para manejar los aros, y martillos para calzarlos. Inmediatamente después de insertar los aros, los enfrían echando pozales de agua y hacen girar luego las ruedas en pilas á propósito para alcanzar con rapidez su completo enfriamiento.

En las grandes carreterías el trabajo se facilita con máquinas diversas. Para el caldeo de los aros se usan hogares de forma anular. La figura 13 da idea de la máquina de rectificar aros. Se compone, en esencia, de cuatro sectores *S*, recambiables según los diámetros que se traten de obtener, unidos por medio de bielas *B* articuladas en sus dos extremos á un tornillo *V*, cuya tuerca viene dispuesta debajo de la mesa *P*, de hierro colado, sobre la que se coloca el calce calentado al rojo cereza. La maniobra del volante *A*, haciendo bajar el tornillo *V*, provoca la expansión de los aros por la acción de los sectores. Durante esta operación, varios obreros van martillando el calce contra los sectores (para adaptarlo bien á la forma) y contra la tabla (para asegurar su normalidad), mientras otro operario provoca el desplazamiento circular del aro, á fin de que todas sus partes se hallen, sucesivamente, sometidas á la acción de los sectores expansibles. La rectificación se lleva en marcha viva, á fin de que, sin necesidad de nuevo caldeo, sea posible calzar el aro á la rueda. Para ello se hace uso del aparato indicado en el esquema de la figura 14 (tipo Dard, de París). Dispuesto como se ve en la figura, se retira la espiga *V* después de quitar el pasador *C*. Se coloca la rueda encima, en posición horizontal, apoyada su llanta en las guías *P*, y se sujeta pasando á través del buje la espiga *V* y apretando el cubo con la platina *R*, lo que se consigue haciendo girar la palanca visible en el grabado. El calce se coloca ahora con mayor comodidad, valiéndose de las tenazas ordinarias y aprovechando las guías *P* como puntos de apoyo. Durante el trabajo se rocía la llanta con agua fría para no carbonizar la rueda. Una vez calzada ésta, se suelta el pasador *C*, se quita de nuevo la espiga *V* y

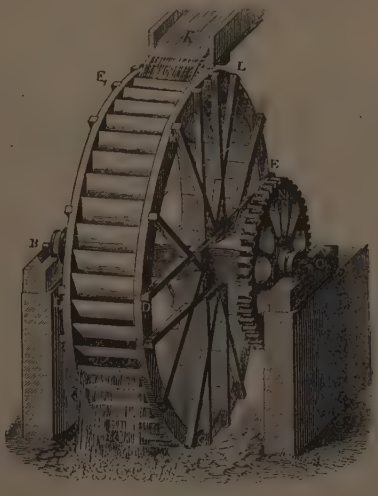


FIG. 8
Rueda de cajones

el movimiento del pedal *B* hace girar la corona *D* alrededor de dos pernios entrados en los soportes *S*. La rueda queda libre y en posición vertical; es fácil ahora introducir un hierro en el cubo y hacerla rodar hasta la pila de enfriamiento

Descrita á grandes trazos la fabricación de las ruedas que podríamos llamar clásicas, no encaja en los límites de este artículo entrar en la descripción del sinnúmero de ruedas metálicas y mixtas existentes en la actualidad y de los ingeniosos procedimientos de fabricación ideados por los constructores. A modo de ejemplo, ci-

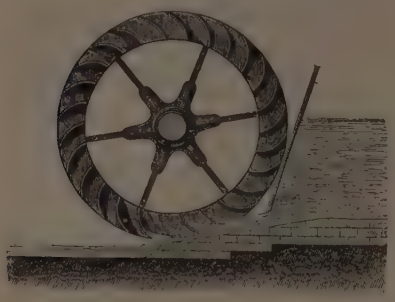


FIG. 8

Rueda de Poncelet

taremos la rueda mixta, tipo Arbel, empleada en Francia para vehículos pesados, compuesta de un centro de hierro forjado (figs. 15 y 19), de una falsa llanta de madera (fig. 16) (para procurar cierta elasticidad), de un calce de hierro sujeto con tornillos de cabeza plana y de un cubo de bronce (figs. 17 y 18). El aspecto de la rueda montada puede verse en la figura 20. Finalmente, en la figura 21 damos una vista de una prensa hidráulica con caldeo eléctrico, para montar y soldar ruedas enteramente metálicas, instalada á fines del siglo XIX en los talleres de la Compañía Niles y Scott. Está equipada con cuatro transformadores de 20 kilovatios. Con respecto á otras clases de ruedas, V. otros capítulos de este mismo artículo.

III. — La rueda en el ferrocarril

1. — *Historia*

Las ruedas empleadas en los primeros ferrocarriles eran de fundición. Nicolás Wood, en 1826, ideó el empleo de calces ó aros de hierro forjado adaptados á las llantas, disposición que, después de múltiples vicisitudes, es la que modernamente ha prevalecido. Las primeras ruedas tipo Wood fueron construídas en los talleres ingleses de Redlington. La necesidad de disponer para las locomotoras de ruedas menos frágiles y de mayor tenacidad condujo al empleo de las ruedas completamente forjadas, con aros sobrepuestos para poderlos reemplazar después de su desgaste. En su patente del 30 de Septiembre de 1816, Stephenson había ya propuesto la adopción de ruedas de hierro forjado, por considerarlas «más ligeras, más duraderas y más seguras que las ruedas de fundición». En 1838 se introdujo en la técnica el procedimiento Grinie para la soldadura parcial en el horno y el martillado plano dentro de un molde. Smith, en 1848, perfeccionó el forjado de ruedas con el empleo de una serie de yunques adecuados á las sucesivas fases del proceso, á cada uno de los cuales correspondían martillos de perfil especial. Por los mismos tiempos, Petin, Gaudet y Morel instalaron en Saint-Chamond los primeros laminadores para la obtención de los llamados aros sin soldadura. La patente Renard, del 17 de Enero de 1848, reivindicaba la construcción de aros partiendo de platinas de hierro que se arrollaban en espiral y se soldaban con martinetes, sobre yunque redondo, al mismo tiempo que se iniciaba la pestaña. En 1849, Christie ideó un sistema de estampas que permitían la soldadura de los distintos elementos de las ruedas de radios por un conjunto de presiones horizontales y verticales. Deflassieux y Peillon obtuvieron el 26 de Junio de 1854 la patente relativa á un procedimiento de estampado que permitía soldar simultáneamente todos los elementos de la rueda con algunos golpes de martinete. El procedimiento fué perfeccionado gradualmente por los inventores, y hacia el año 1857 la sociedad Arbel, Deflassieux y Peillon lo aplicaba con éxito en la fabricación de toda clase de ruedas. Daelen fué el primero que ensayó el laminado de las ruedas de alma llena, en 1850, pero volvió á un procedimiento de estampación combinado con un laminado parcial. En 1856, Brignon y Goudet propusieron otro método de estampación para soldar y perfilar aros. Los aros se fabricaron sucesivamente de acero pudelado, hierro cementado y hierro y acero soldados en paquete. Los llamados sin soldadura, obtenidos por arrollamiento, fueron abandonados pronto por no ofrecer la seguridad requerida. Finalmente, el empleo del acero fundido refinado ha permitido la obtención de los verdaderos aros sin soldadura, así como ruedas llenas de una sola pieza. Las ruedas Krupp, fabricadas con el material citado desde 1863, alcanzaron justificada fama, á pesar de que no fueron estos talleres los primeros que en Alemania se dedicaron á la producción de aros de acero fundido.

2. — *Generalidades*

El conjunto de *cubo*, *plato* y *llanta* es de una sola pieza. El plato, llamado también *centro de rueda*, puede ser estrellado, es decir, formado por radios (fig. 22), ó bien lleno ó macizo (fig. 23), de forma más ó menos abollada. La mayor parte de las ruedas llevan aros postizos, que se entran con la prensa hidráulica del modo que se dirá más adelante, pero en algunas el aro forma un todo con el resto de la rueda. En ferrocarril se distinguen las ruedas según su aplicación ó sus características, llamándose así *conductoras* ó *adherentes*, *de locomotora*, *de vagón*, *de bogia*, *con contrapeso*, *con manivela*, etc. La distancia entre ruedas ha de ser de 1,36 m. para la vía internacional y entre bordes internos de aros (distancia que corresponde á lo que en los carros se llama *batalla*), siendo tolerada una discrepancia de 3 mm. en más ó en menos.

Se denomina *distancia de ejes* á la que hay entre las ruedas extremas de un vagón ó locomotora. En los vagones y coches con *bogias* ó *trucks* hay que considerar la distancia de ruedas extremas en recta y la de las ruedas de cada bogia. Se miden las distancias de eje á eje. La curva mínima que puede describir un vagón depende fundamentalmente de tal distancia, así como del huelgo ó diferencia entre bordes extremos de pestañas y galga. Según las prescripciones internacionales, la distancia R entre ruedas debe ser lo menos 250 cm. en vagones nuevos. La red internacional admite vagones de $R = 450$ cm.

Si hay más de dos ejes y la distancia excede de 400 cm., es necesario que el eje central tenga un juego especial que permita circular por curvas de 150 m.

Todo vagón debe llevar inscrita la distancia R á ambos lados. En las bogias se pondrá la distancia entre pivotes y la R de cada bogia. En las locomotoras no se pasa de los límites siguientes:

	Radio	Valor de la distancia máxima R
Locomotoras	180	4,5
	210	5
	250	5,5
	300	6
	350	6,5
	400	7
	500	8

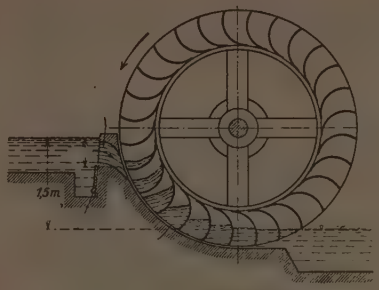


Fig. 10. — Rueda de costado

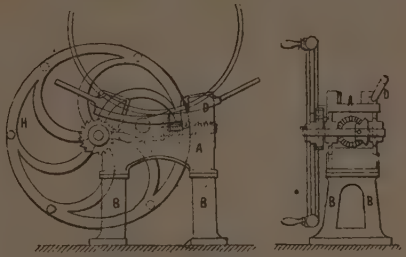


Fig. 12. — Máquina de soldar

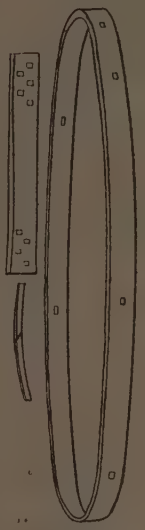


Fig. 11
Calce de rueda

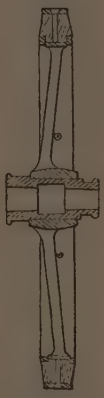


Fig. 15
Rueda Arbel
(sección)

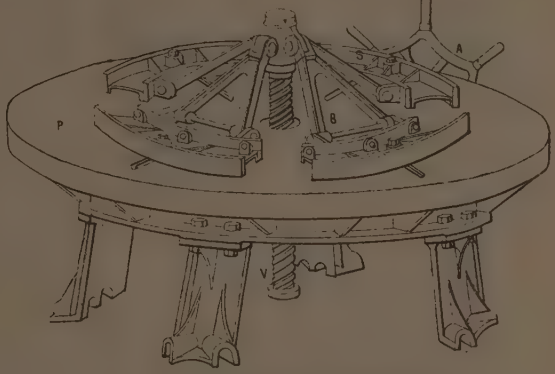


Fig. 13. — Máquina de rectificar aros



Fig. 17
Cubo (vista lateral)



Fig. 18
Cubo (sección)

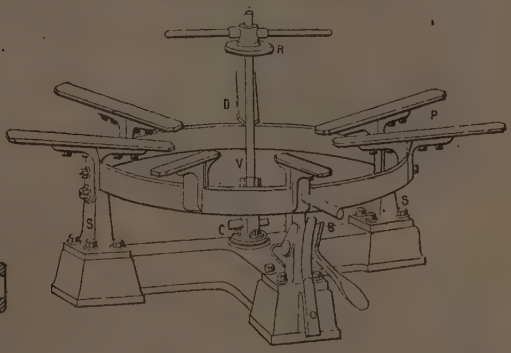


Fig. 14
Máquina de calzar ruedas



Fig. 19
Rueda Arbel (centro)



Fig. 16
Disposiciones de llanta
sistema Arbel



Fig. 20
Rueda Arbel completamente montada

El valor mínimo de R para vagones será 2,5. He aquí una tabla de valores máximos recomendados para vagones ordinarios (sin *trucks*):

	Radio	Valor de la distancia máxima R
Coches	40	1,5
	50	1,5
	75	2
	100	2,3
	125	2,6
	150	2,9
	180	3,2
	210	3,5

En vagones de mercancías no conviene pasar de 4,5 Las cifras se modifican ligeramente para ferrocarriles secundarios. Se permite en ellos el paso de un vagón con $R = 450$ cm. en curvas de hasta 150 m.

	Radio	Valor de la distancia máxima R
Locomotoras	180	3,2
	210	3,5
	250	3,8
	300	4,1
	400	4,8
	500	5:4

	Radio	Valor de la distancia máxima R
Coches	25	1,6
	50	2,5
	70	3
	100	3,5
	125	4
	150	4,5
	200	5
	250	5,5
	300	6

En ferrocarriles industriales tales valores pueden excederse. Con todo, hay fuerte rozamiento, y debe la velocidad ser moderada para evitar los descarrilamientos.

Por lo general, $R = 8$ m. es límite en vagones de dos ejes y $R = 9{,}5$ en los de tres. Si el vagón sobresale mucho de R la marcha es poco estable, hay vibraciones desagradables al viajero. En los vagones de mercancías R suele ser menor de 5 m. En las bogias, R está comprendido entre 2 y 3,5 m.

Las ruedas de ferrocarril presentan varias particularidades que las distinguen de las de los vehículos ordinarios: *a*) la presencia de la pestaña; *b*) la conicidad del aro; *c*) el calaje de las ruedas sobre los ejes (formando eje y ruedas un todo invariable que se designa comúnmente con el nombre de *rodamen*), y *d*) la aplicación de la carga sobre el eje por la parte externa de las ruedas (en los vehículos comunes la carga va casi siempre aplicada entre las ruedas) y, finalmente, la rigidez de los ejes (vagones sin bogias), es decir, la invariabilidad de su posición con respecto al bastidor.

a) La pestaña viene siempre situada en el lado interno de la vía y tiene por objeto guiar el vehículo y volverlo sobre el eje de la línea cuando tiende á desviarse; esta acción es más difícil de alcanzar si se disponen las

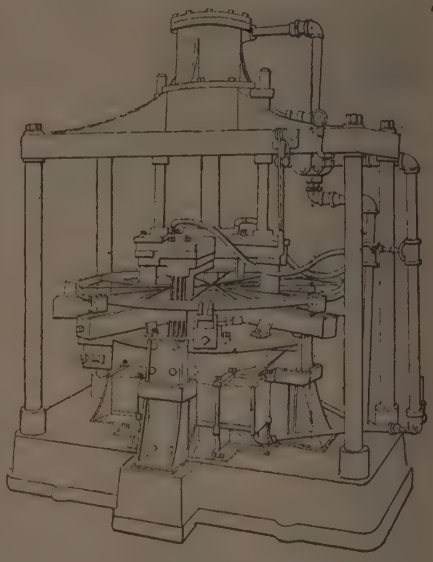


FIG. 21

Prensa hidroeléctrica Niles y Scott, para soldar ruedas

pestañas en la parte externa de los carriles, como se hizo en los primeros ensayos para el establecimiento de caminos de hierro.

b) La conicidad, introducida en 1830, cuida de que, en los tramos rectos, las unidades se mantengan en el eje de la vía; si los aros fuesen cilíndricos, al separarse un rodamen del eje continuaría oscilando entre los dos carriles (movimiento de *lacet*); con la superficie cónica, cada vez que un rodamen se ladea, la rueda del lado hacia el cual se ha desviado tiende á girar con una velocidad angular menor que la otra (por ser mayor la circunferencia de contacto), y como esto no es posible, por la solidaridad de ambas con el eje, se han de verificar resbalamientos que, provocando una resistencia de rozamiento entre la rueda y el carril, determinan el centraje automático del rodamen, tan pronto como sobreviene accidentalmente su desplazamiento transversal.



FIG. 22

Rueda de una sola pieza con plato radiado

La conicidad, por otra parte, viene impuesta por la rodadura en curva; como en ésta la rueda externa debe recorrer una longitud de carril mayor, si fuesen cilíndricas, la rígida unión de ambas provocaría nocivos resbalamientos ó *patinajes*. Con la forma cónica, como en las curvas los vehículos tienden á transportarse hacia la par-

te externa por acción de la fuerza centrífuga, resulta que la rueda que recorre la curva de mayor radio lo hace apoyándose en circunferencia de contacto mayor que la otra, con lo que se compensa parcialmente la diferencia en el desarrollo de los caminos que cada una recorre. De todos modos, la influencia de la conicidad en el paso de las curvas es de poca monta; el efecto esencial es el evitar el serpenteo en los tramos rectos.

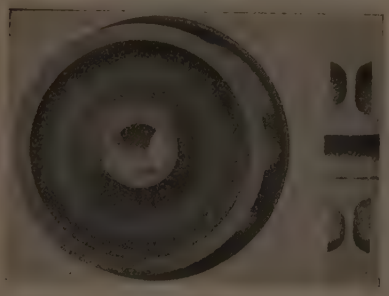


FIG. 23

Rueda de una sola pieza con plato lleno

c) El calaje de las ruedas, además de intervenir de modo determinante en los efectos señalados, permite otorgar mayor solidez á los rodámenes.

d) La aplicación externa de las cargas tiene la ventaja de hacer independientes, en cierto modo, las dimensiones de los bastidores del ancho de la vía.

Los perfiles varían según las compañías y aun difieren un poco los tipos europeos (fig. 24 *a*, *b* y *c*) y americanos (fig. 25). El tipo europeo comprende en la superficie de rodadura dos conos contiguos de pendientes 1 : 10 y 1 : 20, según 40 y 55 mm. por término medio. Sigue luego la pestaña, sobre una base de 45 á 48 mm. y 25 á 30 mm. de altura, aproximadamente. La figura 26 muestra varios perfiles de ruedas macizas.

El aro se ahueca con el tiempo, á causa del rozamiento, especialmente en la parte contigua á la pestaña, haciendo necesario retornear las ruedas (fig. 27); para prolongar el mayor tiempo la vida de los aros, en los sucesivos torneados se va reduciendo el espesor de la pestaña.

En la conferencia de Berna de 1886, en la que tantos valores normales fueron establecidos, se fijó el límite de desgaste que exige reparación y el espesor mínimo del aro que la tolera.

Los trazados con curvas pronunciadas aumentan el desgaste de las ruedas, especialmente en las locomotoras de varios ejes acoplados. Cada año hay que repasar las ruedas de locomotora y tender; para examinar el desgaste se usan calibres á propósito.

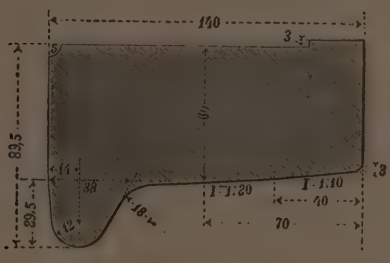


FIG. 24 *a*

3. — *Fabricación de aros*

El aro es la pieza más importante de la rueda. Fué empleado ya por Stephenson en 1827. Los aros de este mecánico eran hierros laminados con la pestaña, curvados luego y soldados. Stephenson empleaba hierro de forja catalana, que se substituyó en 1850 por acero pudelado, en 1857 por Bessemer y en 1865 por acero Martin. Cuando se necesita asegurar la calidad, se adopta acero al crisol. Se exige una resistencia de 55 á 65 kilogramos por milímetro cuadrado en los aros de vagones, y de 70 á 85 kg. por milímetro cuadrado en los aros de locomotoras. Las pruebas á que se someten los materiales antes de su recepción suelen ser innúmeras: análisis químico-microscópico, al choque, de tracción, dureza, alargamiento, contracción, etc., pero aun con ellas no se sabe cómo se comportará el material con el tiempo.

Al adquirir una partida de aros se suele exigir garantía por tres ó cuatro años, con lo que hay seguridad de que el fabricante reemplazará á sus expensas todo material defectuoso (las ruedas llevan siempre marcas que permiten reconocer su origen).

En la fabricación de aros se han practicado muy variados procedimientos, como se ha indicado ya en la parte histórica. Prescindiendo de los aros soldados, los aros continuos se han obtenido con métodos y máquinas muy diversos. Al principio se forjaba un bloque de forma alargada (fig. 28), en el que se taladraban dos agujeros para facilitar su hendedura. Otras veces se parte de un bloque cilíndrico que se punzona en caliente y en dos tiempos, según permite ver la figura 29. Una vez iniciada la forma anular, se pasa á la forma definitiva operando con el martinete (fig. 30) ó bien con laminadores de muy variados tipos. En la figura 31 se ven las fases distintas del proceso en uno de los procedimientos modernos: *a* es el disco de acero obtenido en el martinete; *b*, el mismo después de taladrar y con la pestaña iniciada; *c*, la corona laminada, y *d*, el aro torneado. La figura 32 (*a*, *b*, *c*, *d*, *e* y *f*) ilustra el principio en que se fundan distintos tipos de laminadores, y la figura 33 muestra, en planta y alzado, la disposición de uno de ellos, modelo que es una modificación del laminador Rowan. La figura 34 muestra la sección de forja de aros de la Sociedad Gutehoffnungshütte, de Oberhausen, en la que son visibles una prensa hidráulica y un martinete de vapor. En la figura 35 se reproduce un interesante laminador para aros de ferrocarril de vía estre-

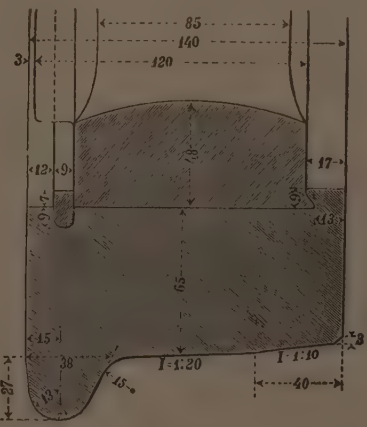


FIG. 24 *b*

cha que construye la Demag, propio para laminar aros entre 250 y 1100 mm. de diámetro. Después del tratamiento de forja y antes de pasar al taller de ajuste, se someten los aros á un recocido para eliminar las tensiones internas y homogeneizar el material. De ordinario, el caldeo de los aros se realiza en hornos subterráneos (fig. 36).

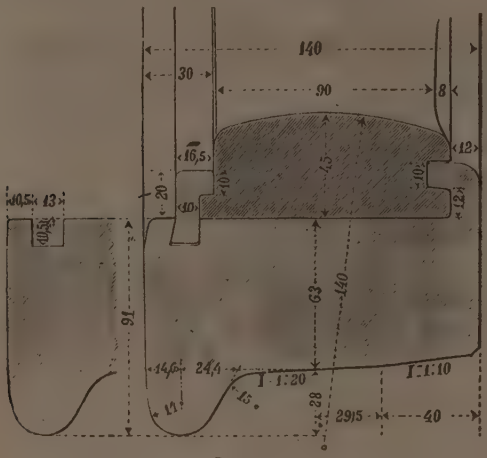


FIG. 24

4. — *Fabricación de centros de ruedas*

Las ruedas de radios son cada día menos empleadas. Por este motivo daremos tan sólo una breve idea de la fabricación de ruedas de centro lleno.

A) *Ruedas forjadas.* Se obtienen de diversos modos y con variados perfiles y disposiciones. Los platos de esta clase de ruedas son de acero básico, obtenido al horno Martin, de una resistencia de 40 á 50 kg. por milímetro cuadrado y con un alargamiento del 15 al 20 por 100. Al principio se forjaba primero el centro de la rueda, partiendo de un bloque cilíndrico para llegar en tres fases á la forma de la figura 37, y luego se soldaba una llanta. Hoy es más frecuente partir de un bloque, al que se da una forma basta con las prensas (que al mismo tiempo taladran el cubo) y luego se lamina, quedando centro y llanta de una sola pieza. Los laminadores empleados, de tipos diversos, tienen ciertas analogías con los que se usan para los aros. Un modelo corriente consiste en tres cilindros, dos verticales para labrar las dos caras del plato, y otro horizontal para la superficie cilíndrica de la llanta. La rueda, que se entrega al laminador al rojo cereza, va colocada sobre un eje de guía. Uno de los cilindros verticales es conductor y los demás son arrastrados. La presión regulable entre los cilindros verticales provoca la rotación de la rueda. En la figura 38 se indica de modo esquemático el principio de funcionamiento de un laminador análogo al descrito. Se trata siempre de máquinas de construcción muy robusta que permiten una fabricación seriada sumamente rápida. La figura 39 representa una rueda laminada por este procedimiento.

B) *Ruedas fundidas.* Mientras que en las vagonetas se emplean desde largos años ruedas obtenidas por fusión y moldeo (al principio de fundición maleable, con 1,1 por 100 de C, efectuándose la cementación oxidante en hornos en forma de torre, de 5,6 m. de altura por 4,6 de diámetro; hoy, de acero moldeado), la difusión de las ruedas fundidas, cuando menos en Europa, no ha tenido lugar hasta los últimos tiempos. En los Estados Unidos predominan las ruedas de fundición endurecida; en Europa, las de acero moldeado.

1. *Ruedas de fundición endurecida.* La figura 40 muestra la disposición de un molde europeo; la 41 (*a* y *b*), la de un molde americano. La forma de la sección, con sus variados redondeamientos, es resultado de múltiples ensayos encaminados á encontrar el perfil que originara las menores tensiones. Para facilitar el trabajo en serie, se emplea el moldeo continuo, con las llamadas *plataformas giratorias ó carroussels de colada* (figs. 42 y 43). Sobre una vía circular giran, con avances intermitentes, una serie de carros acoplados. Ante el sitio de cada carro se encuentra un obrero consagrado á la ejecución de un mismo trabajo. El primero cuida de la colocación de la caja inferior, el segundo dispone el modelo en su lugar, el siguiente llena el bastidor con arena, el otro ejecuta el apisonado, y así van continuando hasta que el molde se presenta ante el cubilote, donde se efectúa la colada desde un caldero basculante dispuesto sobre un soporte fijo. De modo análogo se realiza el desmoldeo. El *carroussel* de la figura tiene 30 m. de diámetro y sobre él se hallan repartidas 72 cajas, cuyo moldeo se practica con auxilio de 10 modelos. En *H* se coloca el modelo; en *C* se halla el caldero de colada alimentado por los cubilotes *B*. Las grúas *D* llevan las ruedas calientes al transportador, que las conduce á los fosos de recocer. En *E* las cajas calientes se reemplazan por otras nuevas. El metal empleado presenta la composición siguiente: 3,47 por 100 de C; 0,86 por 100 de Si; 0,49 por 100 de Mn; 0,127 por 100 de S, y 0,35 por 100 de P. Después de un desbarbado y limpia superficiales, se introducen las ruedas, por grupos de 10, en fosos de recocer de sección circular, á modo de *pits*, caldeados por el mismo calor que aquéllas irradian.

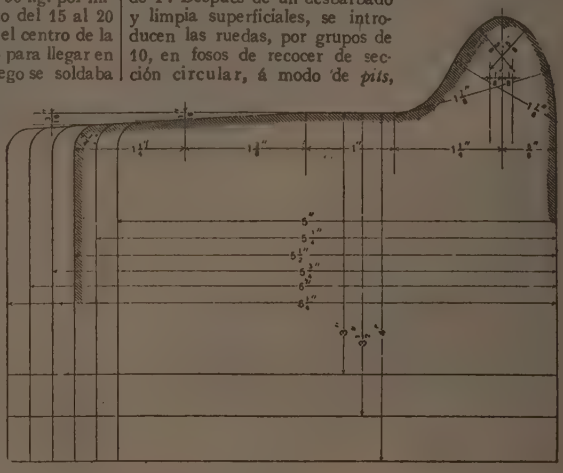


FIG. 25

Aros de ruedas de ferrocarril (perfiles americanos)

El endurecimiento superficial de las llantas-aro se alcanza por las coronas metálicas ó coquillas parciales

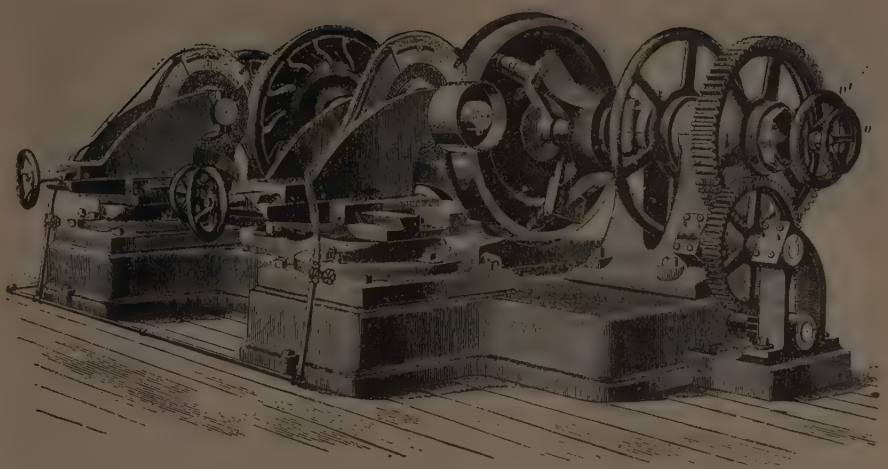


FIG. 27

Máquina para rectificar rodámenes

dispuestas en los moldes: el brusco enfriamiento de la fundición en la región periférica impide la precipitación graffítica y el carbono queda principalmente en forma disuelta. Sin embargo, como el centro de la rueda se contrae dentro de la coquilla, se separa de ella al cabo de poco y se reduce así la acción endurecedora. Además, la contracción no se realiza nunca con perfecta simetría: la pieza se separa por un lado mientras que por el otro sigue en contacto con la corona de enfriamiento y se originan deformaciones y endurecimientos desiguales. Se han propuesto distintas disposiciones para evitar estos inconvenientes, apoyadas casi todas en la fragmentación de la coquilla y en la compresión de las dis-

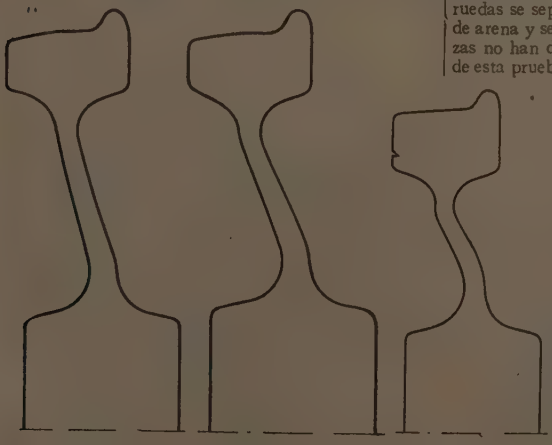


FIG. 26

Perfiles de ruedas de centro lleno

tintas partes contra la pieza por medio de resortes (método Faught). En el procedimiento Barr los trozos de coquilla son huecos; por ellos circula primero vapor y luego agua cada vez más fría. Inicialmente, para el moldeo de ruedas de esta clase, en los Estados Unidos se empleaba exclusivamente el lingote al carbón vegetal, cuyas excelentes propiedades son apreciadas de todos los fundidores. En la actualidad los moldes inferiores se preparan con la máquina de dos tiempos. Los soportes de macho, de hierro colado, se funden un día para el otro, á fin de que no sea necesario protegerlos contra la oxidación. Esta clase de ruedas, aplicadas en coches de moderada velocidad y, á ser posible, desprovistos de frenos, pueden recorrer de 50000 á 64000 kms. Se designan á menudo con los nombres de Whitney, Griffin, etcétera, primeros fabricantes que las introdujeron en el mercado.

En la recepción de las ruedas fundidas, se practica en los Estados Unidos el ensayo siguiente: De cada lote de ruedas se separa una al azar, se coloca sobre un lecho de arena y se recubre de hierro colado líquido. Las piezas no han de mostrar agrietamiento alguno. Después de esta prueba se someten á un ensayo al choque, hasta llegar á la rotura.

2. *Ruedas de acero moldeado.* Su fabricación es análoga á la de las anteriores, exceptuando la naturaleza acerada del metal líquido. Son aptas para hacer recorridos hasta de 200000 kms. Las fundidas en coquilla poseen tal dureza, que han de rectificarse á la muela. Como en ellas la corona viene fundida con la llanta, hay que venderlas ó fundirlas de nuevo después de determinado desgaste. Sacrificando un poco la dureza, sin embargo, son susceptibles de ser trabajadas al torno, y pueden corregirse una vez desgastadas hasta que queden á la medida necesaria para calar sobre ellas un aro postizo, como se hace en las ruedas ordinarias. A pesar de los inconvenientes citados, por la ventaja de su menor coste con respecto á las ruedas forjadas, el empleo de las ruedas de acero colado se extiende de cada vez más. Hay que mencionar por último, el procedimiento Huth para obtener ruedas de acero por colada centrífuga. El molde (fig 44), sujeto á un plato animado de un rápido movimiento de rotación, está dispuesto de tal modo que sea posible alimentarlo con dos clases de acero, una más dura,

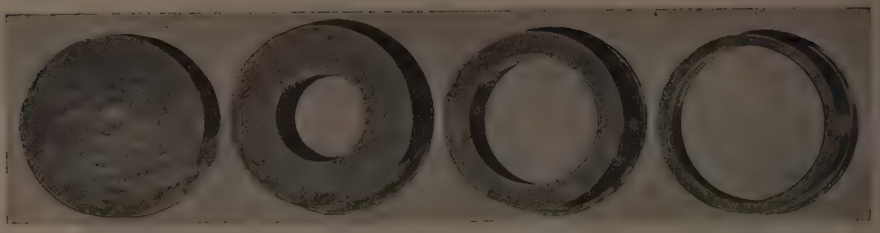


FIG. 31
Fases de la forja de aros

que se introduce en la periferia, y otra menos dura, que tiene acceso en la parte central. Es indispensable regular con precisión la velocidad angular, que resulta relativamente moderada: cuando el número de revoluciones por minuto es demasiado elevado, tiene lugar una mezcla de las dos clases de acero; cuando es demasiado pequeño, se disponen horizontalmente una sobre otra.

5. — *Calaje de los aros*

Los aros se calan sobre las ruedas torneándolos con un diámetro interior que suele ser un 1 por 1000 menor que el exterior de las llantas. Antes, se entraban exclusivamente en caliente, dilatándolos con un hornillo de gas, y al enfriarse quedaban aprisionados con fuerza. Con la diferencia de diámetros del 1 por 1000, el aro experimenta una vez frío una tracción de unos 20 kg. por milímetro cuadrado; se ve con esto la necesidad de proceder con precaución, pues si la diferencia de diámetros fuese del 2 por 1000, los aros soportarían la tensión de 40 kg., ciertamente exagerada. Hoy se practica el calaje por medio de prensas constituídas por un doble rodillo de distancia variable. La presión va creciendo á medida que el trabajo adelanta. Uno de los rodillos es motor y el otro es loco. El eje de éste va fijo al émbolo de la prensa cuyo movimiento lo aproxima al rodillo motor. Para hacer la unión más segura, se completa por un cerco de sujeción, tornillos (fig. 45), cuñas prisioneras, cercos dobles ó de *Mansell*, grapas, remaches, etc., que se fijan ó engastan en ranuras, gargantas ó agujeros á propósito. Lo más seguro son los cercos de simple ó doble grapa, elásticos á modo de anillo, que se alojan en la ranura del aro (fig. 46) é impiden la salida de la llanta, formando contratalón con el talón del aro. Además, en ciertos puntos, el grueso del cerco es mayor y entra en una pequeña cavidad entre llanta y aro, que impide el movimiento relativo de rotación de ambos. La figura 47 muestra un curioso ejemplar, que figura en el Museo de Comunicaciones de Berlín: una rueda forjada, de plato radiado, que, á pesar de haber perdido el aro, recorrió 70 kms. sin llegar á romperse. En la figura 48 se indica la disposición general de una máquina para centrar aros sobre las llantas. La rueda terminada puede verse en la 49.

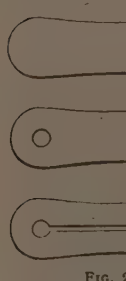


FIG. 28
Fases de la forja del aro

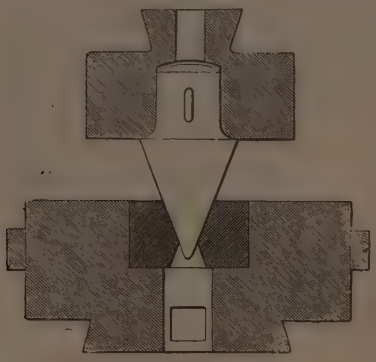


FIG. 29
Punzonado de un bloque



FIG. 30
Forja de aros con martinete sobre yunque redondo

6. — *Calaje de las ruedas*

Los centros de las ruedas se calan sobre los ejes por medio de prensas hidráulicas, con presiones variables entre 50 y 200 ton., según los casos. Las figuras 50 y 51 corresponden á dos tipos de prensas, uno simple y otro doble, empleados para acoplar y desacoplar rodámenes. La figura 52 representa un rodaje de locomotora.

Las ruedas adherentes de locomotora se fijan á veces con prensa y con chaveta para precisar el enlace y asegurarlo. El diámetro interno del cubo es 0,5 mm. menor que el eje. La entrada es ligeramente cónica para

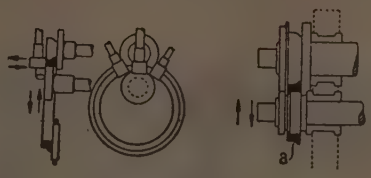


FIG 32 *a*. — Laminado de aros

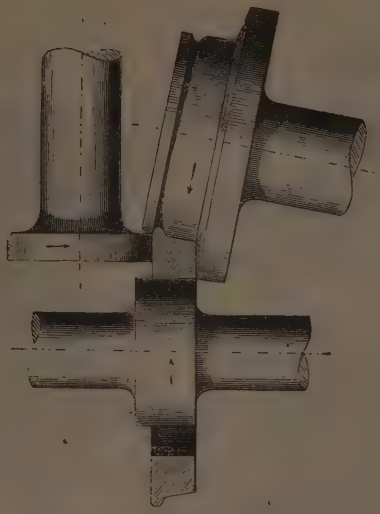


FIG 32 *c*. — Laminador de tres cilindros (recubrimiento parcial)

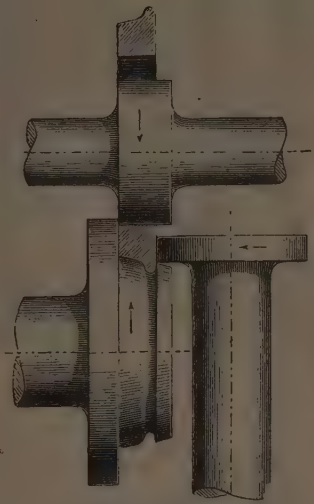


FIG 32 *b* — Forjado de aros con laminador de tres cilindros

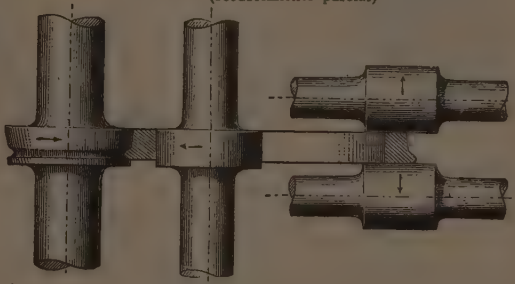


FIG 32 *d*. — Forjado del aro con laminador de cuatro cilindros de acción pareada

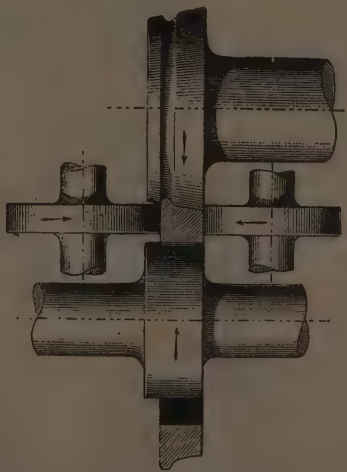


FIG. 32 *e*. — Forjado del aro con laminador de cuatro cilindros de acción simultánea

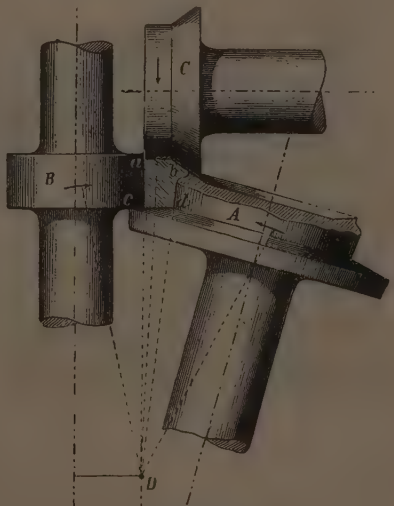
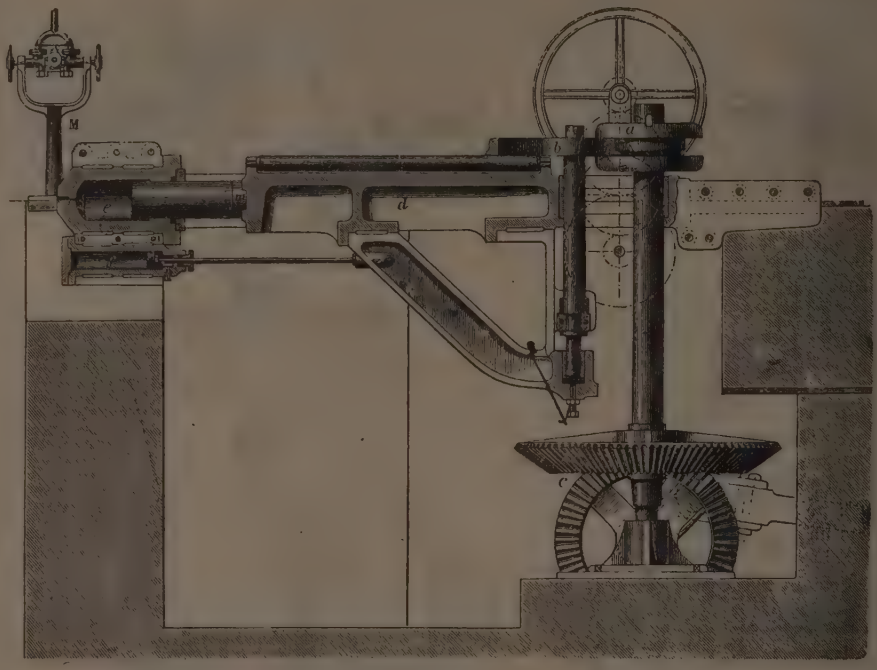
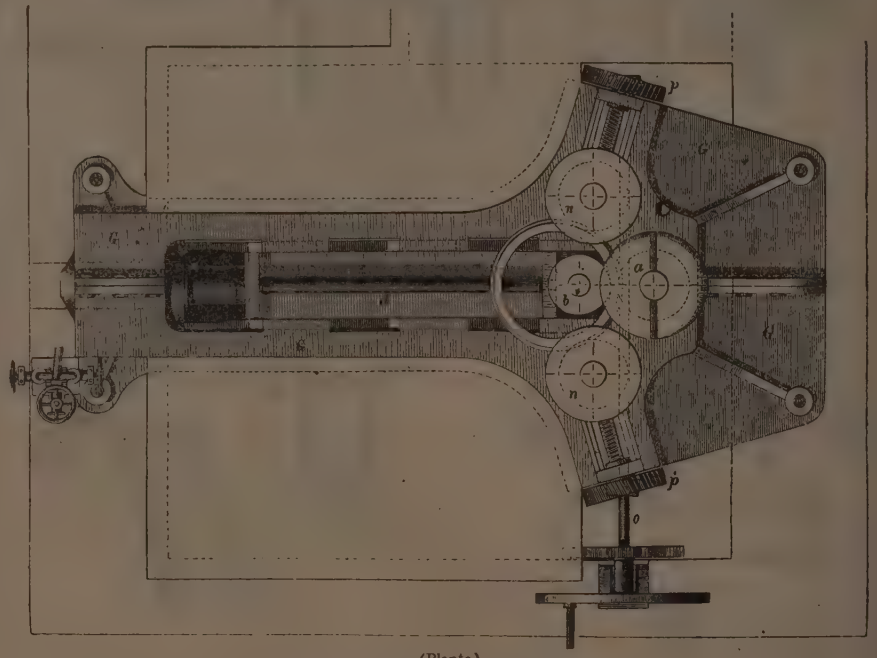


FIG. 32 *f*. — Laminador de tres cilindros (recubrimiento total)



(Alzado)



(Planta)

Fig. 33. — Laminador para el forjado de aros

facilitar la introducción. En general el eje es cilíndrico en la parte destinada á sujetar el cubo. Cuando es cónica tiene una pérdida de 0,5 á 0,7 mm. sobre 250 milímetros por término medio. También en este caso el diámetro del taladro del cubo es 0,5 á 0,7 mm. menor que el del eje

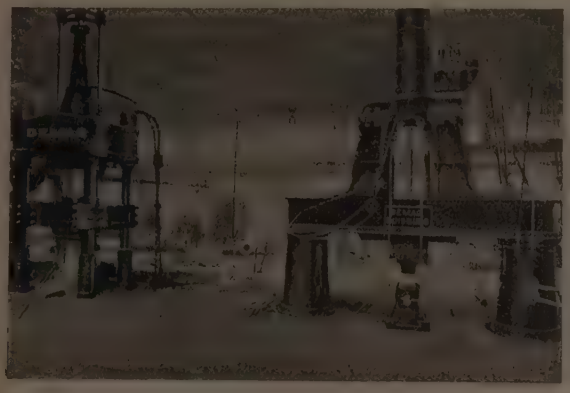


Fig. 34

Taller para el forjado de aros

7. — *Talleres especiales*

Toda explotación de ferrocarriles de alguna importancia tiene un taller expresamente destinado al rodaje, para facilitar su separación, cambio, etc. Para poder quitar fácilmente el eje hay disposiciones especiales, llamadas *fosos de ruedas*. Consisten en lo siguiente: La vía de llegada del tren está interrumpida por un foso rectangular que, por lo general, está cubierto de tablas. Al llegar un tren se quitan las tablas y aparece una plataforma sobre husillos verticales. Por la rotación de éstos se eleva la plataforma con dos carriles que se colocan á nivel del resto de la vía. Cuando el eje que hay que cambiar asienta sobre la plataforma, se sostiene el vagón y se baja la plataforma con el eje. Una vez descendidos eje y plataforma en el foso, se corre el carro de husillos transversalmente á la vía por foso transversal, apareciendo exactamente debajo de una vía libre. Se eleva allí la plataforma con el eje, y una vez que el carril de la plataforma llegó á nivel del carril ordinario, el eje y par de ruedas siguen rodando hasta el taller de almacenaje, esperando turno; por una maniobra inversa puede colocarse en el vagón un par nuevo ó correcto.

Para dar mayor estabilidad, además de los husillos, que suelen ser dos ó cuatro, hay guías verticales que asientan sobre el carro, formando un marco rígido. La maniobra de la plataforma y del carro suelen ser eléctricas. Para desmontar bogias se emplean plataformas dobles. En la maquinaria hay diversos órganos de enclavamiento para evitar maniobras falsas ó desordenadas, así como para el mayor ajuste. Por si no funcionara el motor, hay órganos para la maniobra á mano. El operario no desciende en general al foso y ejecuta toda maniobra á plan terreno de la vía.

IV. — La rueda en el automovilismo

Generalidades. Las ruedas de automóvil, como en general las de todos los vehículos, constan de cubo ó botón, plato y llanta. Rodea á la llanta un aro de caucho constituído, sea por un toro macizo, sea por una cámara neumática, donde se mantiene aire á presión, envuelta y protegida por una cubierta resistente é impermeable, de caucho y tela. El cubo se apoya y se ajusta en el eje por intermedio de cojinetes cilíndricos, de bolas ó de rodillos.

Distínguense los ejes de las *ruedas* del puente anterior ó *directrices* de los de las posteriores ó *motrices*. Estos últimos están situados en la prolongación del eje, que lo es de giro, y las ruedas, por lo general normales al mismo, son verticales en la situación ordinaria. No así las ruedas delanteras. En efecto, puesto que es preciso hacerlas girar alrededor de un eje más ó menos vertical *(eje del pivote)*, conviene: *a*), reducir la resistencia, y *b*), obtener una cierta estabilidad en la dirección. Para ello se inclina el eje del pivote (fig. 53) de modo que, prolongado, pase por donde la rueda pisa el suelo ó, cuando menos, se aproxime al punto de tangencia. Al mismo tiempo se da cierta inclinación al eje del cojinete, de modo que la generatriz más alta del cono que describe durante su giro (arrastrando la rueda en las viradas) esté en el plano vertical del puente delantero, según se observa en la figura 54. De este modo, en cualquier otra posición, se eleva ligeramente el puente por la parte de la rueda girada, tanto más cuanto mayor es el giro, lo que favorece el restablecimiento de la posición estable de marcha rectilínea. La inclinación del eje de giro de la rueda se llama *pezonera*. También se da un ligero adelanto al mencionado eje, es decir, que los bordes delanteros de las ruedas distan algo más entre sí que los posteriores para compensar el ligero desgaste que con el tiempo se introduce. En la figura 55 puede verse un detalle del mecanismo de dirección en la parte en que la espiga maniobrada por el volante se articula con el codo que hace girar las ruedas delanteras.

Mucho se ha discutido acerca del tamaño de las ruedas, pero hoy es práctica corriente que debe ser relativamente pequeño. A ello contribuye una razón de buen gusto, aparte de la conveniencia de aligerar la



Fig. 35

Laminador para aros, tipo «Demag»

rueda para disminuir su inercia de rotación y el efecto giroscópico consiguiente. Por lo demás, en coches pesados, el empleo de neumáticos gruesos, que se recomienda por varias razones, obliga también á pequeños

diámetros. Estos forman una serie en Europa y otra en América á base de la cual se fabrican los neumáticos. V. NEUMÁTICO.

El elevado costo de los neumáticos y la evidente complicación que su empleo introduce en el automovilismo ha aguzado el ingenio de los inventores en la busca de ruedas especiales que permitieran prescindir de aquéllos. El número de patentes es extraordinario, y ninguna ha alcanzado resultado práctico hasta aquí; difícil ha de ser en lo sucesivo idear algo que no esté ensayado. La debatida cuestión de las *ruedas elásticas*, como la mayor parte de las técnicas, es más bien de materiales y perfeccionamientos de construcción que de nuevos mecanismos y aplicaciones nuevas á las que, cuando no falta solidez, sobra complicación, ó viceversa.



FIG. 36

Hornos enterrados para recocer aros

Sobre las ruedas van los tambores de freno, que, por lo regular, obran sólo sobre las ruedas del puente posterior. Son frenos de cinta interna ó de doble creciente (mordazas) cuya separación provoca el conductor, por lo general mediante un sistema de palancas, á veces por medios neumáticos. En el puente anterior se emplean también á veces, lo que obliga á un sistema de mecanismos de maniobra (frenos Nardon, Isotta-Fraschini, Birkigt, etc.) por la necesidad de que el frenado sea posible en cualquier orientación de la rueda (V. sobre este particular lo que se dijo en el artículo FRENO). La transmisión hidráulica (freno Rolland-Pilain), en cambio, puede presentar ligeras ventajas en tal caso. Por lo demás, V. el artículo AUTOMÓVIL.



FIG. 37

Forja de plato de rueda con llanta soldada

El frenado debe ser muy igual sobre todas las ruedas, pues de otro modo da lugar á patinados ó resbalones, siempre nocivos y con frecuencia peligrosos, ó por lo menos á una maniobra del diferencial que no obedece á la voluntad del conductor, siendo lanzado el coche á una curva involuntaria. Para aminorar tales efectos, en ciertos coches (Argill) el frenado de las ruedas es diagonal. El resbalón transversal *(dérapage)* es, generalmente, debido á la fuerza centrífuga de las viradas. En coches de gran velocidad se emplea el frenado general para poder virar rápidamente sin tener que aminorar mucho la velocidad del coche.

Ruedas de madera. Esta clase de ruedas, tipo armón de artillería (fig. 62 *c*), son muy empleadas todavía, si bien cada día se emplean más las metálicas, sean de plato lleno, sean de radios.

La rueda tipo armón está formada por radios *A B* (fig. 56), que se ensamblan á caja y espiga sobre el cubo ó buje y por el extremo libre encajan en las pinas que forman la llanta. La figura 57 muestra un cubo constituído por la misma ensambladura de los radios. En algunas ruedas se emplean llantas de madera de una sola pieza, curvadas al vapor. Estas se rodean de un aro entrado en caliente ó con prensas hidráulicas, que se denomina también llanta por algunos. Las piezas se ensamblan á yuxtaposición por caja y espiga, ó por botón ó botonera, etc. Son, generalmente, de olmo, encina, fresno, roble, acacia, etc. El número de radios suele ser 10, 12 ó 14, sin que haya reglas fijas. La figura 58 muestra la disposición del cubo de una rueda de esta clase; la 59 permite hacerse cargo de la disposición general de una rueda con radios de madera dispuestos en plato cónico, en la forma típica de las ruedas de carro.

El aro que sostiene el neumático suele ir calzado á la llanta por medio adecuado, que permite su fácil desmontaje. Según los fabricantes varían los procedimientos; por lo general hay piezas que mediante tuercas sujetan el aro introduciendo cuñas entre él y la llanta; los rebordes con que terminan impiden al aro el deslizamiento lateral. Las figuras 60 y 61 dan idea de dos disposiciones.

Ruedas metálicas. Pueden reducirse á tres tipos: *a*), de *radios flexibles* ó *armadas; b*), de *radios rígidos* ó *fundidas*, y *c*), de *plato* ó *embutidas*. Las ruedas metálicas del primer tipo son las más flexibles y elásticas. En ellas los radios trabajan sólo por extensión; son alambres de acero muy resistentes, sujetos por un extremo á la envolvente del cubo y del otro á la llanta, que, á su vez, es aro. Los alambres verticales sostienen el cubo colgado de la llanta, que dejaría la forma circular para tomar la oval si no fuera por los radios laterales ú horizontales que se lo impiden. De ese modo, por la deformación elástica de la llanta, trabajan siempre á tracción gran número de radios. Su disposición tiende á que el aro ó llanta quede indeformable y posea cierta rigidez transversal á su plano, ya que el sistema de radios forma una doble triangulación. Aparte la resistencia de apoyo, la rueda debe resistir los efectos de choques, la fuerza centrífuga y las flexiones en las viradas, los deslizamientos, frenados, etc., etc. Por tal motivo los radios no ocupan posiciones radiales, sino que forman sistemas triangulares con el cubo, tanto en sentido transversal al coche, según se ha dicho, como en sentido longitudinal, disponiéndose tangentes al buje (fig. 62 *a*.)



FIG. 38

Laminador de tres cilindros para el forjado de ruedas de plato

Las llantas metálicas permiten un mejor enfriamiento del neumático que las de madera y, á pesar de que su rigidez es menor, son menos deformables. Son, además, más resistentes, absorben mejor las vibraciones y permiten el recambio con mayor facilidad, si bien son más caras. La figura 63 representa lo interior de una rueda Withworth, tipo muy empleado por la facilidad con que se desmonta y por su resistencia á los choques. En esta rueda hay un falso cubo que entra en el cubo propiamente dicho, de modo que los

dientes interiores de una rueda de aquél encajen con los huecos de otra fija á éste, y viceversa. Para asegurar la rueda de modo que todo movimiento longitudinal del falso cubo á lo largo del eje sea imposible, se entra la rueda manteniéndola fija con la mano izquierda y con la derecha se hace girar un anillo-tuerca que hace avanzar la rueda en sentido del eje hasta ajustar la superficie cónica del falso cubo con la del cubo de asiento. Una vez en posición, se adopta un procedimiento que impida el giro de dicha tuerca, por ejemplo, la introducción de una platina dentada cuyos dientes encajan en ciertos huecos que aquélla presenta; estos dientes se mantienen en posición por la acción de un resorte, el cual, al girar la tuerca, debe comprimirse mediante una llave especial. El número de radios de las ruedas Withworth es, generalmente, de 72. Aunque no tan difundidos como el tipo de rueda recambiable descrito, existen otros muchos, entre los cuales conviene mencionar los que fabrican las casas Raf, Riley y Dunlop. Además de las ventajas citadas, las ruedas recambiables permiten un mejor aprovechamiento de los bandajes, pues el chófer, provisto de ruedas de recambio, puede aprovecharlos hasta la última capa de tela, sabiendo que cuando sea necesario podrá reemplazar la rueda estropeada en pocos minutos. El menor calentamiento de las llantas metálicas, de que se ha hecho mención, redunda también en una economía de neumáticos; según la estadística de una sociedad de seguros inglesa, citada en el Manual del doctor G Pedretti, el ahorro de neumáticos ocasionado por dicha circunstancia se eleva al 70 por 100.



FIG. 39
Rueda forjada por laminación

La fabricación de esta clase de ruedas comprende dos órdenes de operaciones: 1.° la confección de los distintos elementos independientes, y 2.° su montaje. Nada diremos de la forma de obtener las llantas y los radios, pues puede reducirse á la de otros órganos parecidos; aquéllas se obtienen, principalmente, por métodos de laminación; éstos, por métodos de trefilería y tornillería. En cuanto á los cubos huecos, se fabrican de ordinario partiendo de discos de plancha, de los cuales, por medio de prensas de embutir, se obtienen, en cinco ó seis fases sucesivas y valiéndose de los correspondientes juegos de matrices y punzones, una serie de piezas embudadas de profundidad cada vez mayor hasta alcanzar las dimensiones generales que corresponden á la forma de revolución visible en la figura 63 ó á otras semejantes; se comprende cómo una vez obtenidas estas piezas, sea fácil alcanzar las formas definitivas. (Sobre este particular puede consultarse la obra de Paul Gianoli, *Emboutissage.*)

Ruedas de radios rígidos. Esta clase de ruedas son cada día más empleadas para los vehículos pesados. Se construyen casi exclusivamente de acero fundido, sea con radios macizos de perfiles estrellados, sea con radios huecos, de sección ovalada en sentido transversal al plano de la rueda, que es lo más general. Sobre el moldeo de estas ruedas remitiremos al lector á lo que se indica anteriormente al tratar en el capítulo III de las ruedas de ferrocarriles. La rueda sale del taller de fundería después de haber pasado por el de rebarba, donde, además de las operaciones propias de esta sección, sufren un grosero desbastado en el torno vertical. Su ajustado ulterior se realiza asimismo con un torno de esta clase y en la forma siguiente: Se sujetan las ruedas al plato convenientemente centradas, con auxilio de tres bridas y tres tornillos, y se tornea la llanta en dos pasadas, una fuerte y otra ligera, en las que se arrancan de 2 á 10 mm. de espesor. Seguidamente se hacen dos refrentados y se achaflanan los bordes; sin modificar la rueda de su posición en el torno, se procede luego á tornear la platina y á mandrilar el agujero cónico. Finalmente, se invierte la rueda sobre el plato del torno y se hacen dos rebajos anulares, uno para el juego de bolas y otro para el tapón. El tipo de rueda descrito, de fabricación sumamente sencilla y racional, es el adoptado, por ejemplo, para los camiones que fabrica La Hispano Suiza. Las figuras 64 y 65 muestran la disposición general de otras ruedas con radios rígidos de construcción algo más complicada; la primera se refiere á una rueda simple de *bandaje* (del francés *bandage*, calce) macizo; la segunda, una rueda doble ó de llantas gemelas de la misma clase. En la figura 66 puede verse el aspecto reforzado de una rueda doble para camión

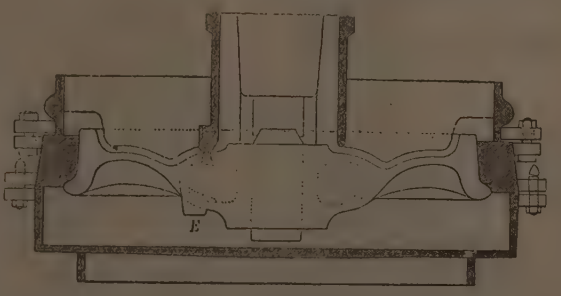


FIG. 40
Molde europeo para la obtención de ruedas de una pieza, con endurecimiento de la superficie de rodadura

V. — LA RUEDA EN RELOJERÍA

Definiciones. Las ruedas son los órganos naturalmente constitutivos de los relojes Como la generalidad de estos aparatos presentan disposiciones mecánicas de mayor ó menor semejanza, muchas de las ruedas que realizan funciones determinadas ú ocupan posiciones análogas poseen en relojería designaciones propias, algunas de las cuales, como *rueda catalina*, son del dominio vulgar. Así, por ejemplo, se dice *rueda de cambio* la que engrana con la rueda horaria y la minutera y liga el movimiento de ambas en forma tal que mientras la primera de éstas da una vuelta, la segunda da 12 ó 24, según sea el tipo de esfera. Se llama *de canto* la que lleva el movimiento á los dientes del piñón de la rueda catalina. Es *de cuenta* la pequeña que sirve de guía para los cuartos en los relojes de campanario; igual nombre recibe la que en los relojes que dan las horas sirve para fijar el número de campanadas correspondientes á cada una. Se aplica genéricamente el nombre de *rueda de escape* á la última que en los relojes permite las oscilaciones del péndulo, que á la vez impulsa ó comunica el movimiento al volante; según la clase de relojes, recibe designaciones especiales, como *de los martillos*, ó *de martillos*, por la forma

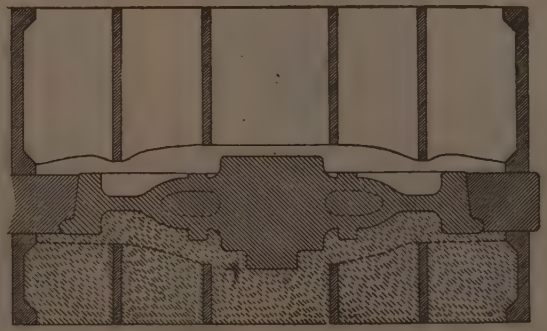


FIG. 41 *a*. — Molde norteamericano

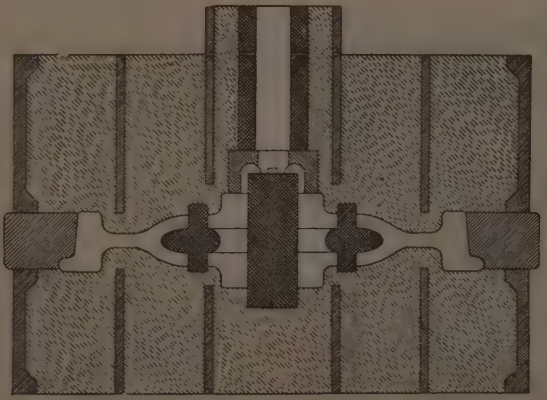


FIG. 41 *b*. — Molde norteamericano

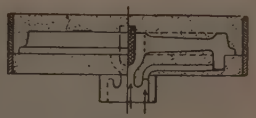


FIG. 44
Colada centrífuga de ruedas



FIG. 47
Rueda forjada que perdió el aro

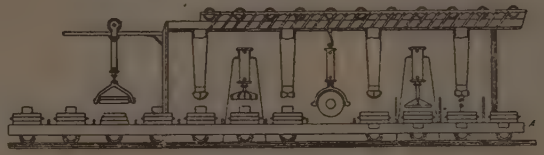


FIG. 43 (alzado de la fig. anterior)

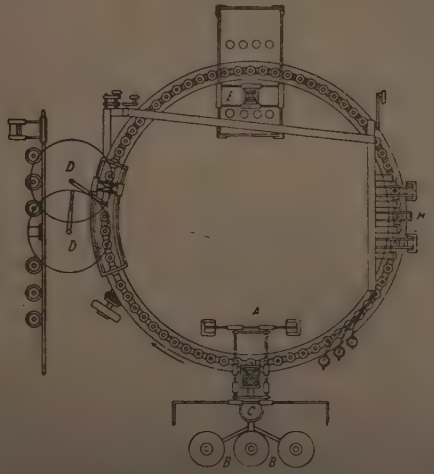


FIG. 42 (planta). — *Carrousel* de colada continua

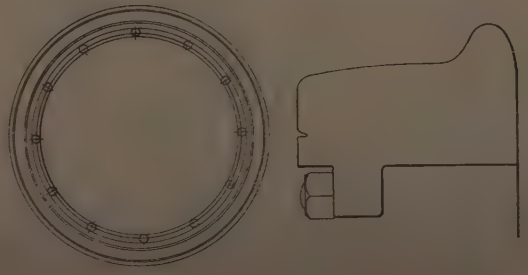


FIG. 45. — Aro con corona de tornillos para su sujeción a la llanta

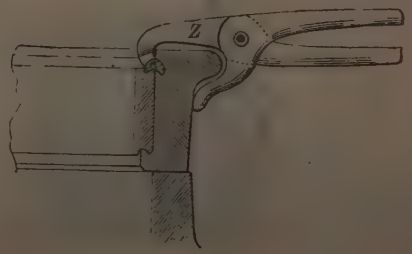


FIG. 46. — Tenazas para fijar aros postizos



FIG. 48. — Máquina de centrar los aros sobre las llantas



FIG. 50. — Prensa simple para fijar las ruedas a los ejes

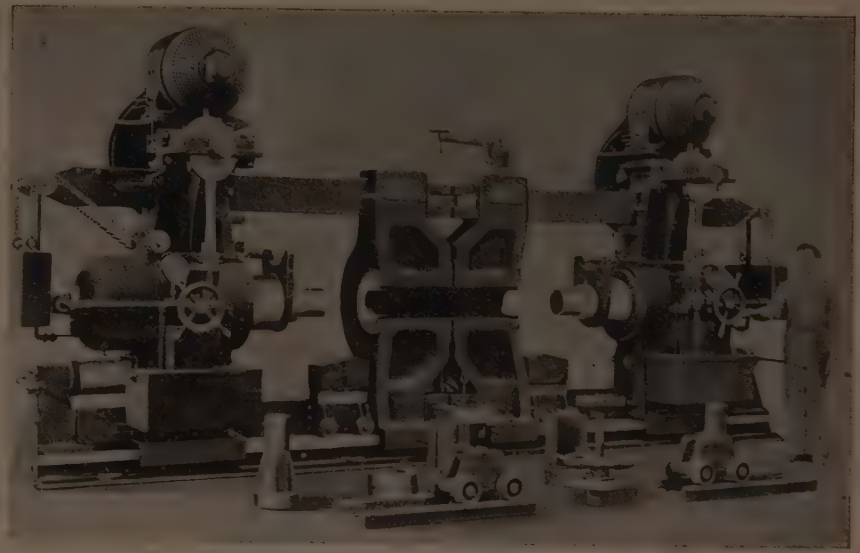


FIG. 51. — Prensa hidroeléctrica doble, para acoplar y desacoplar rodámenes

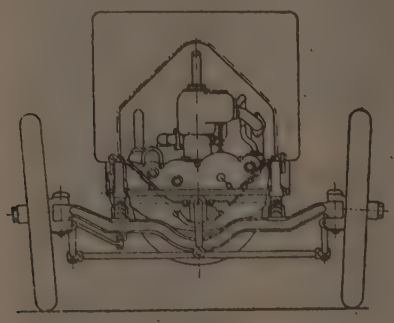


FIG. 49
Rueda forjada con aro recambiable



FIG. 52
Rodaje de locomotora eléctrica de gran velocidad

de sus dientes, en los relojes de cilindro; *del áncora*, en los relojes que la tienen; *catalina*, ó *de santa Catalina*, la de dientes agudos; *del cilindro*, *de trinquete*, etc. Es *minutera*, ó *de los minutos*, la que gobierna la saeta de éstos, mientras que es *horaria* la que lleva la saeta que



Inclinación de las ruedas del puente anterior

marca las horas. La *mediana* es la que, en ciertos relojes, se halla entre la de las horas y la de canto, engranando con ésta por los dientes y con la primera por el piñón. Llámase *del registro*, el sector de rueda que en los relojes de espiral está sujeto á éste y sirve para rectificar la marcha, haciendo que se atrasen ó se adelanten. La que lleva el resorte se llama *de la caja*, *del caracol* y *de barrilete*, etc., etc.

Construcción. Las ruedas de reloj son ordinariamente de latón, empleándose también algunas de acero y, en los grandes relojes, de bronce, hierro colado y otros metales. Cuando el arte no había rebasado los límites de industria doméstica, era muy estimada por los relojeros la plancha de cobre procedente de calderas empleadas en la fusión de sebo, á la que se asignaban, con mayor ó menor razón, cualidades excepcionales. Aunque en la actualidad se han introducido en todas las grandes fábricas de relojes los métodos de la fabricación en serie (V. RELOJ) y se utilizan para la fabricación de ruedas máquinas automáticas (punzonadoras, tornos, fresadoras), daremos algunas indicaciones sobre la forma de proceder para construir una rueda de latón. El trabajo comprende las fases siguientes: preparación, forjado ó batido, torneado, talla ó corte, calado, montaje y acabado.

Preparación. Por lo general, tratándose de ruedas medianas, se parte de plancha de latón, de espesor aproximadamente igual al doble del que deba tener la rueda lista; así, para una rueda de 1 mm., se tomará plancha de 2 mm., que, por platinado, se reducirá á 1,2 mm. Se taladra sobre la plancha un pequeño orificio destinado á alojar la punta del compás de cortar, mediante el cual se extrae el disco que ha de servir para formar la rueda. Los discos se cortan de diámetro algo menor que el calibre, pues se ensanchan durante el batido y así hay menos desperdicio.

Batido. Separadas las rebabas de los discos con auxilio de la lima, se procede al platinado, martillándolos convenientemente hasta dejarlos de espesor casi igual al definitivo; interesa conservar en lo posible la costra que ha sufrido la acción directa del martillo, pues su endurecimiento es mayor. Los discos se baten de ordinario por la boca redondeada, que endurece el metal más profundamente, siguiendo radios sucesivos ó trazados en espiral, y cuidando, claro está, que no se abarquillen.

Torneado. Se fija el disco sobre un mandril de torno que presenta una expansión á modo de arandela de cuyo centro parte un espárrago, sujetándose entre la expansión dicha y la tuerca de éste. Como el diámetro de la portada viene á ser la mitad del de la rueda, ésta sobresale de modo que es posible tornearla hasta la mitad. El centro se rebaja con la lima fina.

Corte. Una vez cilindrados y refrentados los discos se procede á tallar los dientes con una pequeña fresadora, de modo que la herramienta muerda hasta una huella circular marcada en el torno. Por lo regular, se tallan las ruedas dejando la parte llena algo mayor que la vacía; la profundidad es, poco más ó menos, la mitad del paso. Casi siempre los dientes se cortan con los cantos rectos y se redondean en una operación posterior.

Calado. Por lo común, las ruedas pequeñas tienen tres ó cuatro radios. Para formarlos, se empieza marcando un círculo exterior, de modo que la corona dentada conserve la resistencia necesaria, y se divide en tantas partes cuantas deban ser los radios, cuyo trazado no ofrece nada de particular. Los entrerradios se vacían con limas variadas, cada vez de picado más fino, que se introducen en agujeros abiertos con el taladro. La rueda del caracol, como otras varias, se deja con el centro lleno, para que quede cerrada la caja del muelle y se conserve el lubricante que contiene; por otra parte, se trata en estos casos de ruedas lentas y su aligeramiento no tiene interés. Algunas veces, la operación descrita precede la talla de los dientes.

Montaje. Las ruedas se aseguran en sus árboles remachándolas sobre la cara frontal de un piñón ó sobre una portada soldada en aquéllos. En el primer caso, hay que rebajar el piñón en la parte que ha de constituir el remache, y, por tanto, en una longitud algo mayor que el espesor de la rueda. Se mandrila el centro de ésta y se introduce, forzado, en la portada del piñón después de pulir el agujero de modo conveniente; á continuación se remacha la portada que rebosa por la cara libre de la rueda, apoyando el piñón en un trozo de cobre horadado, á modo de sufridera, que descansa sobre el tornillo de banco cuyas mordazas se mantienen ligeramente abiertas para dejar paso

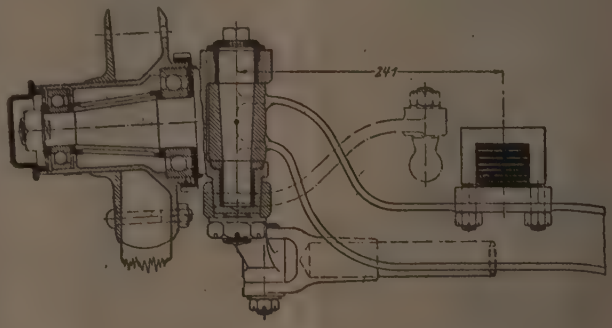


FIG. 54

Detalle del muñón articulado de una rueda directriz (alzado)

á la espiga del árbol. Otras veces, como se ha dicho, las ruedas se remachan en pequeñas portadas, manguitos ó virolas, que se sueldan previamente en los árboles.

Acabado. Comprende el ajustado del centro (para conseguir que la rueda gire perfectamente centrada),

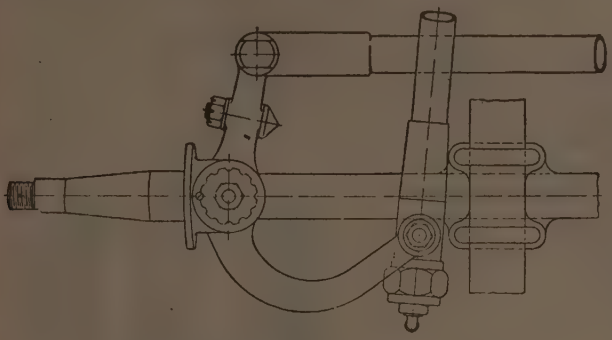


FIG. 55

Detalle del mecanismo de dirección en proyección horizontal

el redondeamiento de los dientes (operación la más delicada, que se realiza con limas y herramientas especiales) y la pulimentación, que se efectúa con substancias desgastadoras *(abrasivos)* más bien blandas, como el carbón de haya ó el blanco de España, frotando las ruedas con fieltros pegados en trozos de madera, ó bien con pedazos de corcho. Finalmente, se lavan las ruedas con jabón, se secan y se bruñen. Por lo demás, véase el artículo RELOJ, cuya *Bibliografía* puede consultarse.

VI. — RUEDAS DE FUNDICIÓN

Generalidades. La fabricación de ruedas fundidas, de hierro, acero ú otros metales, por tratarse de piezas con elementos de secciones ó espesores distintos, ofrece dificultades particulares, originadas por los fenómenos de contracción del metal. En efecto, al enfriarse las ruedas después de la colada, las partes más delgadas se solidifican con mayor rapidez y, contrayéndose sin obstáculo, disponen sus moléculas en la posición que les es propia; al solidificarse luego las partes más rollizas y empezar á contraerse se encuentran aprisionadas en cierto modo por las primeras y ejercen sobre ellas tracciones ó compresiones, según los casos, y, cuando no se quiebran las ruedas durante el enfriamiento, quedan con tensiones internas capaces á veces de provocar la ulterior rotura de modo súbito, sin causa aparente y sin que en el exterior se hayan manifestado trazas de agrietamientos.

Sea, por ejemplo, el caso de una polea de transmisión. La llanta delgada se enfriará antes que el resto, y, al contraerse, comprimirá los radios en dirección centrípeta. Al enfriarse luego los radios, soldados á la llanta en puntos de situación ya estabilizada, producirán una tracción sobre el cubo en dirección centrífuga. Entonces, al enfriarse el cubo finalmente, como parte de mayor espesor, tratará de encogerse disminuyendo su diámetro y, hallándose dominado por los radios soldados al contorno, ejercerá una tracción sobre éstos, de la que pueden resultar roturas en los puntos de arranque, agrietamientos en los brazos ó, cuando menos, violentas tensiones internas.

Para evitar tales inconvenientes se recurre á dos órdenes de artificios: unos, *a*) relativos á la forma de efectuar la colada; otros, *b*) concernientes á la misma disposición estructural de las ruedas. Los del primer orden se reducen á procurar por distintos medios el enfriamiento gradual y uniforme del conjunto de la pieza, sea descubriendo ó destapando la parte central inmediatamente después de la colada, es decir, quitando la arena que recubre el cubo para acelerar su enfriamiento natural ó bien para rociarlo con agua (procedimiento que ha de practicarse con prudencia suma), sea retardando el enfriamiento de la llanta, para lo cual se separa la tierra que la cubre, por ejemplo, y se envuelve con carbón de leña, que al arder mantiene su calor, sea usando á la par de ambos recursos. Como tales precauciones son de ordinario insuficientes, se recurre, generalmente, á disponer los modelos en atención á los nocivos efectos citados. Cuando se trata de poleas de transmisión ó de pequeños volantes, se adopta comúnmente el procedimiento de dar á los radios un perfil curvado, según puede verse en las figuras 67 y 68. En este caso, el efecto de la contracción se reduce á provocar un ligero enderezamiento de los radios sin que puedan producirse tensiones internas peligrosas. En otros casos, se recurre á seccionar la llanta disponiendo en lo interior del molde un pedazo de chapa de palastro recubierto de grafito. La solución de continuidad que de este modo se introduce en la corona, da lugar á que ésta, en vez de contraerse en la dirección de los radios, lo haga longitudinalmente en la dirección de las flechas (fig. 69), lo cual tiene por única consecuencia una ligera flexión de algunos radios, flexión que éstos pueden soportar mucho mejor que no la tracción á que en otro caso habrían estado sometidos. Naturalmente, las dos partes de la llanta hendida se reúnen luego con interposición de un pequeño suplemento. Otras veces se recurre á la división de la rueda en dos mitades, que luego se reúnen por medio de tornillos, disposición impuesta á veces por las mismas necesidades del ulterior montaje sobre los árboles ó para facilitar el transporte de piezas pesadas, y que constituye la práctica corriente en la fundición de volantes (V. esta voz).



FIG. 56

Radio de madera

Fabricación de ruedas

Como cuanto se dice en el capítulo III de este artículo, relativo á los métodos generales para la fabricación de ruedas metálicas por fusión y moldeo, podría repetirse en este punto, nos limitaremos á dar algunas indicaciones sobre la fabricación de ruedas dentadas y la de ruedas fundidas con radios de hierro forjado.

Ruedas dentadas. Cuando se trata de ruedas pequeñas, se emplea alguno de los tres procedimientos siguientes: *a*) se confecciona un molde de forma co-

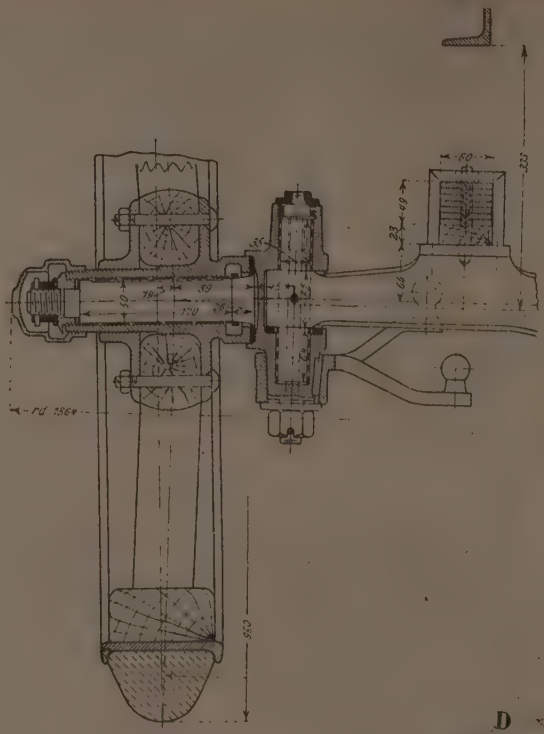


FIG. 59
Disposición general de una rueda delantera con radios de madera

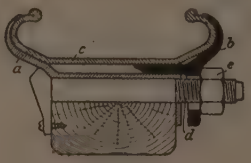


FIG. 61
Sujeción del aro a la llanta

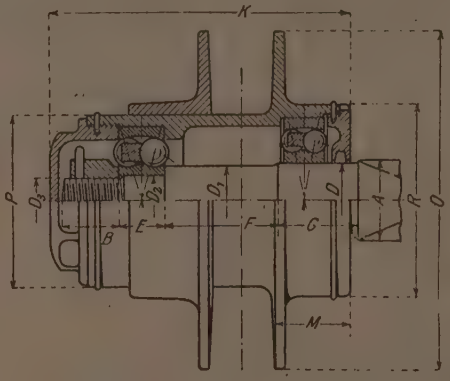


FIG. 58
Cubo de rueda con radios de madera

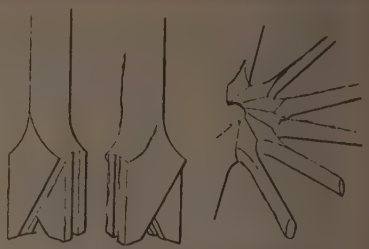


FIG. 57. — Disposición de enlace de los radios en el cubo, por doble inglete

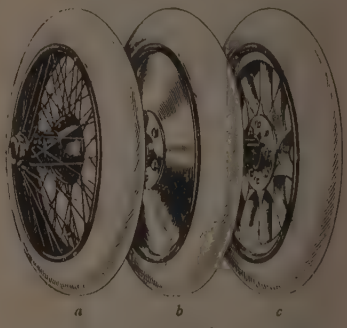
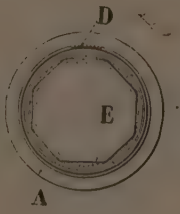


FIG. 62. — *a*, rueda metálica de radios flexibles; *b*, rueda metálica de plato lleno; *c*, rueda con radios de madera





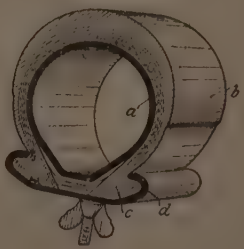


FIG. 60
Sección de un neumático

FIG. 63. — Rueda metálica recambiable

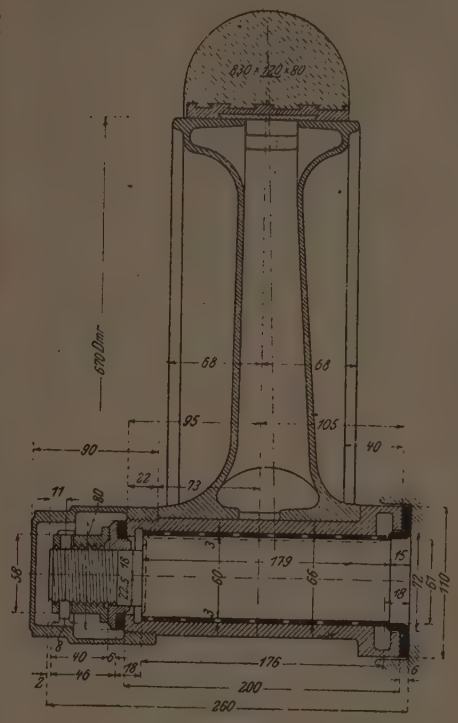


FIG. 64. — Rueda simple con aro macizo



FIG. 67. — Pequeño volante de radios curvados



FIG. 66
Rueda de acero fundido con macizos gemelos



FIG. 68

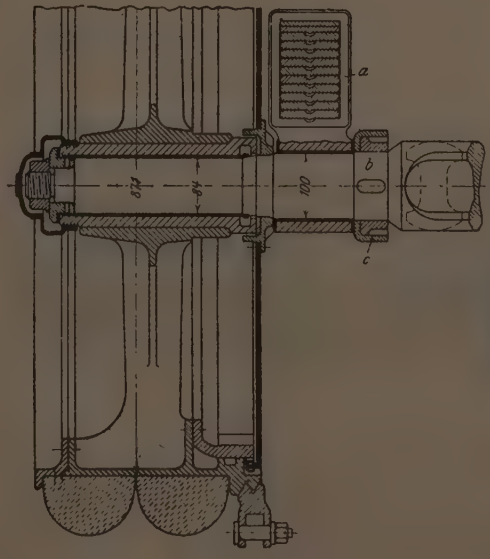


FIG. 65. — Rueda doble con macizos gemelos



FIG. 69
Volante hendido para contrarrestar el efecto de la contracción

rrespondiente á la de la rueda, con modelo completo de llanta recta y con diámetro que excede en 2 ó 3 cm. el diámetro exterior de la rueda acabada, y seguidamente se insertan en el molde, adaptándolos contra la llanta, una serie de sectores que presentan en hueco el perfil de los dientes, los cuales se confeccionan con la caja de machos; *b*) se prepara un lecho, en el suelo



FIG. 70

Terraja para el moldeo de ruedas

ó en caja, en el que se vacia un cilindro envolvente de la rueda valiéndose de la terraja (fig. 70) y á continuación se moldean los dientes y los radios aplicando sucesivamente en el contorno un fragmento de modelo, y *c*) otras veces se emplea también el moldeado mecánico, utilizando la *máquina de dos tiempos* ó «de pasar el modelo»; la placa peine para la corona dentada es de metal blanco y descansa en una placa de yeso. El modelo se retira por eclipse y el molde por levantamiento. La figura 71 muestra la disposición de la máquina de la clase citada que construye la *Badische Maschinenfabrik* Un árbol fileteado sostiene la platina con el modelo anular. Se ataca la arena y, haciendo girar un volante de mano, es posible hacer subir ó bajar el modelo. Entonces se embraga la cruz de las espigas y se maniobra el volante en sentido contrario, con lo que se levanta la caja de moldeo al mismo tiempo que el molde pasa á ocupar su primera posición. Fundada en igual principio, construye la misma casa una máquina para moldear engranajes cónicos.

Tratándose de ruedas de gran diámetro se adopta siempre el procedimiento *b*). En 1839, J. G. Hofmann tomó una patente para moldear ruedas dentadas con el auxilio de un segmento que se iba transportando alrededor de un círculo. La idea se fué desarrollando paulatinamente de modo que la conducción y colocación del segmento se efectuaron después por modo mecánico. Puede decirse que en la máquina construída en 1865 por G. M. Scott se hallan ya reunidos todos los elementos esenciales de las máquinas modernas. En la figura 72 puede verse la disposición general de una máquina de esta clase. Son dignos de mención los tipos que actualmente construye la casa Brigleb y Hansen. Toda esta clase de máquinas puede emplearse también para moldear rodetes de turbina con paletas de palastro empotradas; basta para ello utilizar en lugar del segmento de engranaje un bloque cuyo contorno determine el perímetro del espacio comprendido entre dos paletas.

Moldeo de ruedas con radios de hierro forjado. Los distintos esquemas de la figura 73 permiten comprender las distintas fases del proceso. Las ruedas pequeñas se moldean por colada inferior y las grandes por colada superior, cuidando de disponer eventualmente un bebedero auxiliar para verter metal caliente. La colada de la llanta y la del cubo se realizan con independencia. Primero se hace la colada de aquélla: la del cubo tiene efecto el día siguiente, después de completo enfriamiento. Según una práctica norteamericana, los extremos de los radios se barnizan con vidrio soluble para que se suelden mejor.

Por lo demás, V. los artículos FUNDERÍA y SIDERURGIA.

VII. — DIVERSAS CLASES DE RUEDAS Y OTRAS ACEPCIONES

Rueda de Barlow. V. BARLOW.

Rueda de cangilones. V. NORIA.

Rueda de cantera [llamada también, con mayor propiedad, *torno de cantera* (fig. 74)]. Máquina cuya disposición permite apreciar la figura de la pág. 698, empleada un tiempo en las canteras subterráneas para la elevación de grandes cargas aprovechando la acción de la gravedad por el desplazamiento del cuerpo de uno ó dos hombres. Su potencia varía con las dimensiones constructivas y con la posición ocupada por los obreros, siendo máxima, naturalmente, cuando alcanzan el diámetro horizontal, posición que no conviene rebasar por el peligro que ofrece la reversibilidad del aparato. Esta máquina permite aprovechar en buenas condiciones de rendimiento el trabajo muscular del hombre, suministrando las mayores potencias, aunque á costa de una dura fatiga. Se dice también *rueda de clavijas.*

Rueda de Carré. Rueda de paletas articuladas. V. PROPULSOR.

Rueda de clavijas. V. *Rueda de cantera.*

Rueda de engravación del cilindro. En mecanografía es la que comunica á éste los movimientos regulares de rotación que determina la *manivela de espacios*, la cual, cuando se oprime el *tope de piñón libre*, queda libre de la tensión y permite al tipista que pueda fijar el rodillo para escribir entre líneas.

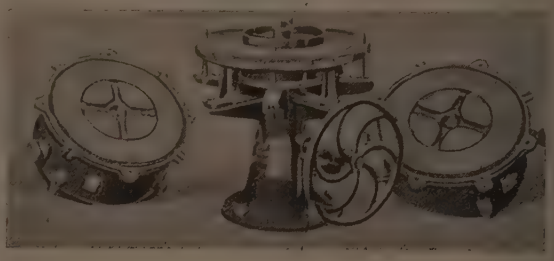


FIG. 71

Máquina de dos tiempos para el moldeo de ruedas

Rueda de escape. En mecanografía, la que al pie del *árbol vertical* ó eje central de la máquina recibe, debidamente transformadas por el gatillo, las propulsiones de la pulsación de las teclas, cuyo escape es de áncora. V. RELOJ y el capítulo V de este artículo LA RUEDA EN LA RELOJERÍA.

Rueda de esmeril. V. AFILADORA y RECTIFICADORA

Rueda de fuego. V. PIROTECNIA.

Rueda del timón. V. TIMÓN.

Rueda de mano. En mecanografía, cada una de las que se apoyan en el eje del rodillo-pupitre y que sirven de auxiliares para la colocación del papel.

Rueda de Masson. Aparato que, dispuesto convenientemente en un circuito, permite producir rápidas alternativas de cierre y apertura.

Rueda de Morgan. Un tipo de rueda de paletas articuladas empleada en la propulsión de los llamados vapores de ruedas. V. PROPULSOR.

Rueda de Neef. Interruptor rotatorio constituído por una rueda dentada que comunica con uno de los polos y cuyos dientes tocan sucesiva y rápidamente un conductor enlazado con el otro.

Rueda dentada. La que tiene dientes iguales y de una misma forma en toda su circunferencia. Estas ruedas engranan unas en otras ó bien en reglas también dentadas. Llámanse *piñones* cuando están adheridas á otras ruedas mayores ó al árbol de éstas y cuentan poco número de dientes. Son *linternas* cuando consisten en dos ruedas paralelas enlazadas por unos listones cilíndricos, perpendiculares en toda su circunferencia, los cuales hacen el oficio de dientes. V. ENGRANAJE, FRESADORA y la parte fundamental de este mismo artículo. || En mecanografía y por antonomasia la que, fija en el árbol vertical que gira obedeciendo á las propulsiones de la digitación, engrana en la *cremallera del carro* y regula sus movimientos automáticamente.

Rueda dentada de Savart. V. *Rueda de Savart.*

Rueda de paletas. V. PROPULSOR y TURBINA.

Rueda de Pelton. Turbina de impulsión é inyección parcial por toberas tangenciales, inventada en 1870 por el ingeniero norteamericano cuyo nombre lleva. Consiste en un simple disco, comúnmente de eje horizontal, con su contorno provisto de una serie de paletas conquiformes, á modo de cucharas de doble cuenco sobre las que incide el agua conducida por tuberías forzadas. Es notable por su sencillez, por su ligereza (para saltos comprendidos entre 800 y 1000 m. viene á pesar unos 2 kg. por caballo) y por su rendimiento, superior al 80 por 100. Es la turbina ideal para grandes saltos y reducidos caudales. En Vouvry (Suiza) se halla instalada una rueda Pelton de 1,20 m. de diámetro, bajo un salto de 950 m. Posteriormente se han instalado turbinas de esta clase con saltos mayores (1650 m.), alcanzándose potencias hasta de 16400 caballos con un rendimiento comprendido entre el 75 y el 85 por 100 (promedio en marcha normal: 80 por 100). Para el estudio teórico de este motor hidráulico, V. TURBINA.

Rueda de Roemer. Modelo mecánico ideado por este astrónomo danés para reproducir el movimiento de los planetas alrededor del Sol.

Rueda de Savart. Aparato usado primitivamente por Savart para determinar el *tono* ó número de vibraciones por segundo de un sonido determinado mediante la producción de otro tono unísono cuyo número de vibraciones podía contarse. Consistía en una bancada de madera (fig. 75) entre cuyos dos largueros se hallaban adecuadamente montados un volante, provisto de manubrio, y una rueda dentada que tenía contador de vueltas, á la que el primero permitía comunicar un rápido movimiento de rotación.

Sujetando una tira de cartulina ó una lámina metálica á la bancada, de modo que su extremo libre se insertara entre los dientes de la rueda dentada, el paso de cada diente producía una vibración. Para analizar un tono dado se hacía girar el volante aceleradamente hasta alcanzar un sonido unísono, en cuyo momento se procuraba conservar el movimiento uniforme del manubrio, al mismo tiempo que se ponía en marcha el contador de vueltas. El producto del número de dientes de la rueda dentada por el número de vueltas dado en cierto tiempo, dividido por el número de segundos transcurridos, daba, naturalmente, el número de vibraciones ó altura del tono analizado. Este instrumento, de uso embarazoso, de cuya disposición da idea la figura de la pág. 698, ha caído en desuso en los gabinetes de física, habiendo sido substituído por las sirenas. V. ACÚSTICA.

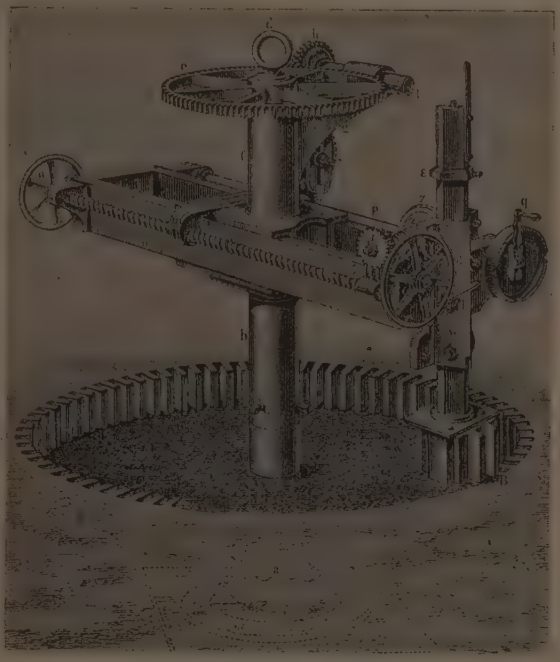


FIG. 72

Máquina para moldear ruedas dentadas

Rueda de tipos. La que en los aparatos de telegrafía lleva las letras que imprimen el despacho y en las máquinas de escribir lo mismo que bloque impresor.

Rueda de transmisión. V. POLEA.

Rueda de trinquete. V. TRINQUETE.

Rueda elemental de los sabios. Entre alquimistas, revolución de un año.

La gran rueda. Singular atracción de dimensiones colosales que se construyó en París con motivo de la Exposición Universal de 1900 y que fué durante largos años diversión dominguera de la gente moza y obligada visita de forasteros provincianos. Consistía en una rueda de acero, de 100 m. de diámetro, con radios de alambre, que podía girar, por medio de un motor, en torno á un eje horizontal cuyos muñones descansa-

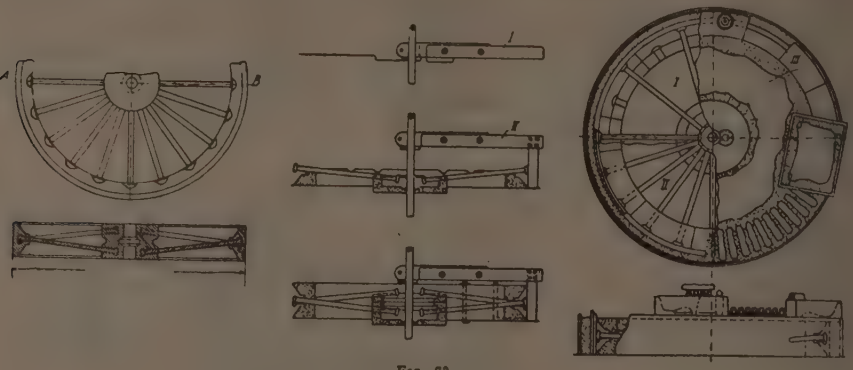


FIG. 73

Moldes de ruedas con radios de hierro forjado

ban en dos soportes colocados en la cúspide de sendos caballetes metálicos á modo de torres apiramidadas. Distribuídos en el contorno de la calada llanta, cons-



FIG. 74

Rueda de cantera

tituída por cuatro tubos de acero convenientemente arriostrados, había 40 vagonetas colgantes, como cochecitos, de tranvía, capaces para unas 25 personas. *La grande Rue* de París, célebre y popular un día, vió oxidar poco á poco su fama y sus hierros. Al terminar la guerra de 1914-1918, el Ayuntamiento de la capital decretó su demolición, desapareciendo en la perspectiva del Campo de Marte la silueta enorme y característica (fig. 76).

VIII. — BIBLIOGRAFÍA

Véase, en general, la de los artículos citados en el texto y la de las voces referidas. Por lo que respecta á las ruedas de automóvil, V. la revista *The Automobil Engineering*, los Manuales de Heldt, Carlès, Pedretti y Petit (de estos dos últimos existen ediciones españolas). Acerca de las ruedas movidas por la fuerza humana y de los animales, consúltese Maberly, Phillips, *Bygones from the Georgian Times*, etc., en *The Connoisseur*, etc., etc. Acerca de las de ferrocarriles, consúltese las revistas y libros siguientes:

Revistas. Locomotive, Railway, Carriage and Wagon Review (Londres); *Railway Engineer* (Londres); *Electric Railway and Tramway Journal* (Londres); *Railway Gazette and News* (Londres); *Railway Magazine* (Londres); *Transport and Travel* (Londres); *Modern Transport* (Londres); *Proceedings Institute of Railway Signal Engineers* (Manchester); *Railway Age* (Nueva York); *Electric Railway Journal* (Nueva York); *Railway and Locomotive Engineering* (Nueva York); *Railway Mechanical Engineer* (Nueva York); *Railway Review* (Chicago); *Bull. American Railway Engineering Association* (Chicago); *Railway Engineering and Maitenance* (Chicago); *Railway Signal Engineer* (Chicago); *Railway Signaling* (Chicago); *Organ für die Fortschritte des Eisenbahnwesens* (Berlín); *Zeitschrift für das gesamte Eisenbahn-Sicherungswesen* (Berlín); *Glasers Annalen für Gewerbe und Bauwesen* (Berlín); *Stahl und Eisen* (Berlín); *Zeitschrift des Vereins Deutscher Ingenieure* (Berlín); *Revue Générale des Chemins de Fer et des Tramways* (París); *Annales des Chemins de Fer et des Tramways* (París); *L'Industrie des Tramways et Chemins de Fer* (París); *Les Chemins de Fer et les Tramways* (París); *Le Génie Civil* (París); *Bulletin de l'Association Internationale du Congrès des Chemins de Fer* (Bruselas); *Rivista Tecnica delle Ferrovie Italiane* (Roma); *Rivista dei Transporti* (Milán).

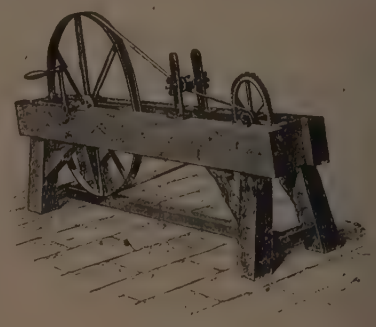


FIG. 75

Rueda de Savart

Tratados. Rühlmann, *Allgemeine Maschinenlehre* (Leipzig, 1877); Heusinger, *Handbuch für spezielle Eisenbahntechnik* (Leipzig, 1882); Mayer, *Grundzüge des Eisenbahnmaschinenbaues* (Berlín, 1883 y 1885);



FIG. 76
La gran rueda

Mehrtens, *Eisen und Eisenkonstruktionen in geschichtlicher, hüttentechnischer und technologischer Beziehung* (Berlín, 1888); Martens, *Vergleichende Untersuchungen über die Festigkeitseigenschaften, chemische Zusammensetzung und Betriebsergebnisse von Schienen und Radreifen* (Berlín, 1890); Büte y v. Borries, *Die nordamerikanischen Eisenbahnen in technischer Beziehung* (Wiesbaden, 1892); *Berichte über die Verhandlungen der internationalen Eisenbahnkongresse* (1887, 1889 y 1892); Röll, *Encyklopädie des gesamten Eisenbahnwesens* (Viena, 1894); Blum, Borries y Barkhausen, *Handbuch der Ingenieurwissenchaften; Sección 5.ª: Der Eisenbahn-Technik der Gegenwart* (Wiesbaden, 1909-19); Ledebur, *Technologie;* H. Vanderryt y E. Minsart, *Cours d'Exploitation des Chemins de Fer* (París y Lieja, 1923); C. Codron, *Procédés de forgeage dans l'industrie* (París, 1899); Filippo Tajani, *Trattato Moderno di Materiale Mobile ed Esercizio delle Ferrovie* (Milán, 1921); B. Osann, *Tratado de Fundición del hierro y del acero* (traducción española, Barcelona, 1926); Silvio Rahola, *Tratado de Ferrocarriles* (Madrid, 1914), y los tratados clásicos de ferrocarriles de Couche, Goschler, Perdonnet, etcétera.

RUEDA CRUZ. *Arqueol.* En varios sitios de Europa, y de modo especial en Cornualles (Inglaterra), existen ruedas de piedra con los radios en forma de cruz. Parece demostrado que son de origen pagano y que llegaron á Europa por conducto de los fenicios, y créese también que los ejemplares de estas ruedas existentes en Eastbourne y otras ciudades proceden de Cornualles.

Uno de los ejemplares más típicos es el que reproduce el grabado número 3 del friso de la página 616 del tomo XVI, que se conserva en St. Columb.

RUEDA DE LA FORTUNA. *Hist.* En el arte de la Edad Media, sobre todo desde el siglo XII, la inconstancia ó mutabilidad de la suerte del hombre se simbolizó por medio de una rueda en cuyos rayos iban apoyadas figuras de hombres ó mujeres que, al dar vueltas la rueda, se hallaban, naturalmente, ya arriba, ya abajo del cubo. Es un motivo de ornamentación bastante común en los ventanales de los templos góticos y en los rosetones de las fachadas (San Zenón de Verona, Catedral de Basilea, etc.). También se ve en las viñetas de los libros de la misma época. || Se llama asimismo vulgarmente una combinación de una rueda y una plancha de madera ó cartón. Las cifras de la primera corresponden á otras tantas de la plancha á las cuales se asignan ciertos conceptos referentes á la suerte: la rueda, al pararse, señala con el índice que lleva anexo una de las cifras. || Por último, recibe dicho nombre un aparato que se exhibe generalmente en las ferias y que consiste en una plataforma circular en cuyo borde van clavados una serie de clavos sobre los cuales se desliza una púa de ballena, sujeta á uno de los extremos de una varilla de hierro en forma de semicircunferencia que gira apoyada por su centro en un eje vertical situado en el centro de la plataforma; sobre ésta se hallan distribuídos objetos de quincallería y otros artículos enfrente de cada separación correspondiente á cierto número de clavos. Al pararse la púa, después de hacer girar la varilla, enfrente de un objeto, significa que el jugador ha sido agraciado con el mismo.



La rueda de la fortuna. (Del manuscrito *Hortus deliciarum.* Siglo XII)

RUEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, mun. de Quintanaluengos.

RUEDA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Durango, partido de Judé, mun. de Villa Ocampo; unos 300 h. || Hacienda en el Est. de Jalisco, cant. de Sayula, mun. de Teocuitatlán; 200 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Catorce, mun. de Matehuala; 300 h.

RUEDA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, que consta de 1,185 e. y albergues y 4,440 h. según el cen-

so de 1910. Se compone de las siguientes entidades de población:

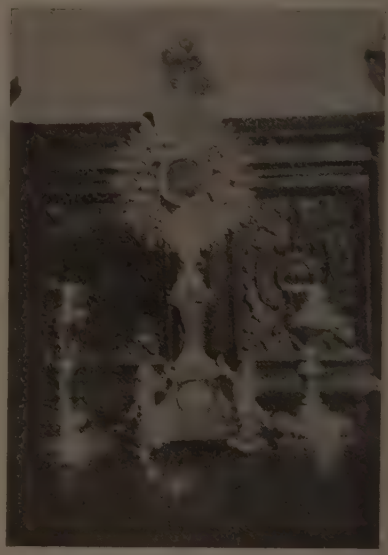
	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Foncastín, aldea á.....	5	18	75
Rueda, villa de.....	—	1,108	4.170
Torrecilla del Valle, aldea á.....	5'5	23	120
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	36	75

El censo de 1920 le asigna 3,435 h. Corresponde al partido judicial de Medina del Campo, dióc. de Valladolid, y está sit. á 13 kms. de la cabecera del partido, que es la estación más próxima, á 725'8 m. de altura, cerca y á la der. del río Zapardiel, en la carr. general de Madrid á la Coruña y en la de Nava del Rey á Valladolid. Terreno llano en general; produce principalmente vino, sobre todo el afamado blanco; Telégrafo, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Medina del Campo y Valladolid; fab. de alcoholes; sociedades Sindicato Agrícola, Círculo Artístico, Círculo de Recreo y la Amistad Moderna. Hermosa iglesia parroquial con fachada de estilo barroco de su última época y un monumental retablo en el altar mayor, del mismo estilo, con reminiscencias churriguerescas. Posee esta iglesia gran cantidad de plata y especialmente una riquísima custoria. Hay dos ermitas, una dedicada á San José, con artesonado de gran mérito, y otra al Santísimo Cristo del Humilladero, al cual se profesa en el pueblo especial devoción. Hay dos escuelas de niños, dos de niñas y otras dos en el Asilo de la Sagrada Familia á cargo de religiosas de San Vicente de Paúl. RUEDA fué villa ya en el siglo XVIII y tenía una calle principal de 1 km. de largo; á mediados del siglo XIX llegó á contar 8,000 h.; pero la invasión de la filoxera en sus viñedos perjudicó mucho á la riqueza de la población. El 3 de Agosto de 1896 un incendio destruyó la cuarta parte de sus edificios; pero pronto, en substitución de lo incendiado, se edificó un nuevo barrio que lleva el nombre de barrio de Gamazo y una de sus calles el del Conde de Nava, en memoria de dos de las personas que más trabajaron en el remedio de aquella desgracia.



Rueda (Valladolid). — Una calle y el templo parroquial

RUEDA. *Geog. ecl.* Monasterio cisterciense aragonés, en la prov. y dióc. de Zaragoza, á 60 kms. de esta ciudad y 20 de Caspe. Está sit. en la rib. izq. del Ebro, enfrente de la villa de Escatrón, que está en la oril. opuesta. Su horizonte es estrecho, aunque variado y pintoresco. Las posesiones alrededor de la abadía formaban una circunferencia de unos 5 kms. de diámetro, confinando por el N., E. y O. con el monte Sástago y por el S. con el Ebro. Tenían los monjes en este espacio varias granjas como la de la Romana, la venta de Valimaña y la de Gertusa. Este monasterio se distinguió siempre por sus trabajos agrícolas, y era notable la abundancia y variedad de las producciones que sacaba en este coto. Hoy la abadía está convertida en granja de labor. La fachada principal cae al S., enfrente del Ebro. Su fábrica es bella y grandiosa y especialmente la de los primeros edificios que se levantaron en tiempo del fundador: el claustro, el procesional, la sala Capitular, la iglesia y el refectorio, verdaderas obras maestras de elegancia y majestad. Entre los retablos del templo, la mayor parte son modernos y de mal gusto. Sin embargo, RUEDA no puede contarse en el número de las grandes y vastas abadías; es un ejemplar de casa modesta, ajustado en todo á los usos de los monjes bernardos. Si no tiene las grandezas de Poblet y Las Huelgas, puede competir con ellos en pureza de líneas, y como conserva casi todas las dependencias, resulta un tipo interesante para el arqueólogo y el artista. Precede al monasterio una plaza amplísima, con una solana ó galería del siglo XVI y dos grandes edificios, que fueron palacios abaciales, pero que carecen de valor artístico. La iglesia es de tres naves, sin crucero, notable por la amplitud de sus dimensiones. Cada nave termina con tres capillas absidales de planta rectangular, todo lo cual nos revela el tipo más sencillo de la arquitectura de los monjes blancos. El estilo general es de transición románicoojival, más acentuado éste que el primero; los pilares cuadrados, con columnas adosadas; las bóvedas de crucería. El altar mayor, aunque moderno, merece alguna atención. Es todo de alabastro, y consta de dos cuerpos de



Rueda (Valladolid). — Custodia y cálices de la parroquia

arquitectura con bajorrelieves repartidos en él: obra, al parecer, de fines del siglo XVI, cuando el mal gusto no imperaba todavía en las artes. Del mismo estilo gó-

tico primario es el claustro; hermosísimo ejemplar en su género, más puro que el de Veruela, por ser más antiguo. En una de sus alas se conserva todavía el templete del lavabo. Alrededor del claustro se encuentran la sala Capitular, cuya puerta es de lo más hermoso que el gótico produjo en España; el refectorio, amplio salón rectangular con bóveda de cañón apuntado sobre arcos sajones, y un bellísimo púlpito con escalera, semejante á la de Santa María de Huerta; la biblioteca, severa estancia de dos naves con pilares octógonos, donde se hallaban verdaderos tesoros bibliográficos. Los monjes que vinieron á poblar RUEDA se habían establecido ya en 1153 en Junqueras, á orillas del Gállego. Trasladáronse á RUEDA entre los años 1180 á 1192, por insinuación del rey Alfonso II, que les dió el castillo de ese nombre, dotándole de muy ricas posesiones. La primera piedra de la iglesia fué colocada en 1200 por el abad Martín de Nogueroll, francés; la segunda, por san Fermín de Sison; quedando la fábrica terminada en trece años. Los reyes y ricoshombres de Aragón concedieron al monasterio privilegios y donaciones importantes; y en especial los señoríos de los pueblos de Alborge, Codo Escatrón, Lagata y Samper de Salz; los Papas, á su vez, le acogieron bajo su protección, le eximieron de diezmos y peaje, permitiendo que los monjes pudiesen heredar bienes sitos, etc. Después de la guerra de la Independencia esta abadía perdió mucho de sus riquezas é importancia. Al tiempo de la supresión contaba 30 monjes sacerdotes, 20 legos y otros 20 criados. Estaba RUEDA en el centro de la congregación cisterciense aragonesa, por lo cual se celebraban allí los Capítulos. Entre los muchos varones ilustres de esta casa, cuéntanse Melquíades de Asso, obispo de Utica y después de Jaca; Miguel Descastín, obispo de Barbastro, Lérida y Tarazona; Juan Huarte, obispo auxiliar de Zaragoza, y los padres maestros Pedro Moreno y Raimundo Zapater, escritor notable el primero y cronista del reino el segundo, y de la religión. El padre Cristóbal Plazas se distinguió como agrónomo y agricultor teórico y práctico.

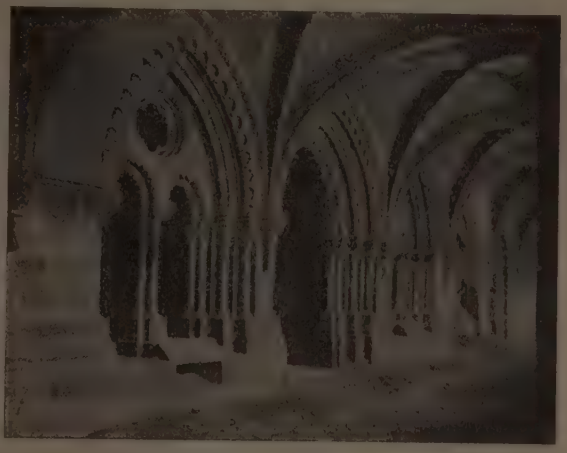
Bibliogr. José María López Landa, *El monasterio de Nuestra Señora de Rueda* (Calatayud, 1922); Yepes, *Corónica general de la orden de San Benito* (Valladolid, 1618); Lampérez y Romea, *El monasterio de Rueda (Zaragoza)*, en *Arquitectura y Construcción* (Barcelona, Febrero de 1902).

RUEDA (LA) *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, municipio de Garafía. || Caserío en el municipio de Santa Lucía.

RUEDA DE JALÓN. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 496 e. y albergues y 924 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Andresa (La), casetas de labradores á.....	12	14	—
Campo Royo, íd. á.....	10	31	11
Casetas (Las), íd. á.....	11	20	—
Estación (La), Estación del ferrocarril á.....	0'8	10	20
Rueda, villa de.....	—	391	852
Serreta (La), casa de campo á.....	3	10	8
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	20	33

El censo de 1920 le asigna 1,015 h. Corresponde al partido judicial de La Almunia de Doña Godina, diócesis de Zaragoza, y está sit. á la der. del río Jalón, en terreno bastante llano, con carr. á Borja, Epila, La Almunia de Doña Godina y Alagón. Produce principalmente cereales. Est. f. c.: sociedades y casino. Con los nombres de *Ruta* ó *Rota* figuró en la época de los reyes moros de Zaragoza.



Claustros del Monasterio de Rueda (Zaragoza)

RUEDA DEL ALMIRANTE. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Gradefes. Fué cabeza de una de las señorías de que disfrutaban los almirantes de Castilla. Está RUEDA DEL ALMIRANTE sit. en una eminencia sobre el río Esla, y aun conserva restos de su antigua é histórica fortaleza. Como á unos 3 kms. de esta villa se levanta el templo mozárabe de San Miguel de Escalada, que es uno de los monumentos históricos más notables de la provincia.

RUEDA DE LA SIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 248 e. y albergues y 414 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 115 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 430 h. Corresponde al p. j. de Molina, dióc. de Sigüenza, y está sit. en terreno gran parte quebrado Produce principalmente cereales y patatas.

RUEDA Y BOCA DE LA BARRANCA. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, dist. de Mina, mun. de Tlalchapa: unos 200 h.

RUEDA (VIZCONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1366. En la actualidad (1926), y desde 1915, lo posee don José María de Arróspide y Álvarez, duque de Castro-Enríquez.

RUEDA (ALONSO). *Biog.* Monje benedictino del siglo XVIII. Era probablemente profeso y archivero de Sahagún. Escribió, á petición del ramo de Instrucción pública, un estudio sobre las concesiones y privilegios reales y pontificios, que se conserva manuscrito en el archivo de la congregación de Valladolid (Santo Domingo de Silos, vol. 36, págs. 234-242).

RUEDA (FRANCISCO DE). *Biog.* Religioso español, n. en Sevilla, en donde murió en 1646. En su juventud tomó el hábito de trinitario calzado y cambió su nombre por el de Francisco del Espíritu Santo, alcanzando en su orden los títulos de lector en artes y en teología y el de padre presentado. Deseoso de seguir más austera disciplina, cambió, cuando llevaba veintiocho años en la Regla, la que seguía por la de los Trinitarios descalzos, en la que hubo de volver á mudar su nombre por el de

Francisco del Santísimo Sacramento, pues con tal nombre lo cita fray Diego de la Madre de Dios. Fué notable predicador, dejando fama de no haber preparado jamás sus sermones, con los que entusiasmaba á los oyentes.

RUEDA (JUAN DE). *Biog.* Notable pintor y escultor español del siglo XVI, n. en Burgos, que decoró una de las capillas de la antigua iglesia abacial de Santo Domingo de Silos y esculpió algunas estatuas y tumbas sepulcrales en el mismo monasterio.

RUEDA (LEONARDO DE). *Biog.* Franciscano español, n. en Sevilla y m. en 1602. Marchó á Nueva España, siendo detenido en el camino por los piratas que, llevados de las riquezas atesoradas por RUEDA, lo maltrataron cruelmente después de despojarlo, abandonándolo en una playa desierta, desde la cual pudo llegar á San Cristóbal de Cumanagotos. El mal éxito de sus negocios le obligó á solicitar en el convento de Franciscanos del Pirita el hábito, en concepto de donado, dedicándose á la asistencia de enfermos, y no satisfecho con esto, se entregó al estudio de la medicina, en que hizo tales progresos que la gratitud ó la simplicidad popular atribuyó á sus curas algo de taumaturgia. Profesó después como lego y cambió su nombre por el de fray Antonio de la Concepción. Corrió grandes peligros en sus viajes por mar y tierra, realizados para convertir á los indios, tarea á que dedicaba todo su celo cuando le sorprendió la muerte.

RUEDA (LOPE DE). *Biog.* Insigne autor y actor español, n. en Sevilla en los primeros años del siglo XVI y m. en Córdoba hacia el año 1566, aunque algunos autores le suponen fallecido en 1559 ó 1560. De humilde familia, hubo de dedicarse al oficio de batihoja ó aprendiz de orífice, deslizándose los días juveniles del artesa-



Lope de Rueda. (De un grabado contemporáneo)

no en la más absoluta obscuridad. No era, sin embargo, el simple trabajo manual el que se acomodaba á las inclinaciones de RUEDA: su gran entendimiento, favorecido por una verdadera vocación, lo impulsaba hacia la poesía, no formada por el estudio de las literaturas clásicas, sino vivificada por la inspiración popular; así no es extraño que, como dice Cervantes, fuera admirable en la poesía pastoril, en la que ninguno le llevó ventaja. Por los años de 1537 á 1538 actuó en Sevilla la compañía italiana de Muzio, á la que RUEDA vió representar, y llevado de la inclinación á la vida inquieta y azarosa del cómico, se inscribió en ella, abandonando su sedentario oficio y comenzando el aprendizaje del nuevo con la misma obscuridad, para los biógrafos, que habían transcurrido los primeros días de su infancia. Hacia 1545 ó 1546 hubo de separarse de la compañía, dirigiéndose quizá á Valladolid, residencia accidental de la corte, y de allí, aprovechando las fiestas populares, á Guadalajara, Cuenca y Madrid, donde, siendo aún muchacho, lo pudo ver representar Cervantes y más tarde Antonio Pérez. En 1550 tenía ya seguramente formada su compañía y debió de representar en Cogolludo en los estrados de Gastón de la Cerda, duque de Medinaceli, en donde conoció probablemente á la insigne cantadora y bailadora Mariana, con quien dos años más tarde contrajo matrimonio, instalándose ambos en Valladolid, según consta de un poder otorgado á procuradores para entablar un pleito contra el duque de Maqueda, heredero de la casa de Medinaceli, en que se pedía la retribución de los servicios prestados por la esposa de RUEDA, durante seis años, al citado duque de Medinaceli. Aumentando la fama de RUEDA, representó en el palacio del conde de Benavente, ante Felipe II, el 8 de Junio de 1554; en Valladolid tomó parte en el desempeño de algunos autos sacramentales, y el Cabildo de Segovia, para realzar las fiestas de la consagración de su nueva catedral, se concertó con RUEDA, quien representó una comedia en la tarde del 15 de Agosto de 1558. Al año siguiente regresó á su ciudad natal, y en el mes de Abril de 1559 se convino con el Asistente de Sevilla para dar dos representaciones en la fiesta del *Corpus*, lo cual efectuó, así como en Toledo en el año siguiente. En 1561 se hallaba en Madrid y se obligaba á satisfacer una deuda de 22 ducados, afianzado por un ropero, cuando pensaba dirigirse á Valencia, pero á fines de este año representó en el Real Alcázar ante la reina doña Isabel de la Paz. Por aquellos días falleció su esposa, sin que pueda precisarse la fecha, pero sí se sabe que RUEDA contrajo nuevas nupcias con la valenciana Rafaela Angela Trilles, registrándose en Sevilla el día 18 de Julio de 1564 el bautizo de una hija de este matrimonio. El 21 de Marzo de 1565 otorgó testamento, debiendo de fallecer poco después en Córdoba, pues aunque Navarrete y Pellicer suponen ocurrida la muerte en 1567, es imposible admitir tal fecha, puesto que la aprobación de sus obras está concedida el 7 de Octubre de 1566, dándose en ella por fallecido á su autor. Cervantes dice que lo enterraron en la iglesia mayor de Córdoba, entre los dos coros, pero á pesar de todas las investigaciones hechas para comprobarlo, nada se ha podido averiguar, puesto que las actas capitulares nada dicen referente á ello. La figura de RUEDA es de importancia excepcional para la historia de nuestro teatro. Con su ingenio natural, no con los estudios, pues, como ya hemos dicho, carecía de toda instrucción, logró un triunfo que no pudieron alcanzar otros, á pesar de contar con mayores elementos por su erudición. Con su sencillez y su lenguaje tan donoso como castizo, se impuso al pueblo, encantado de ver que le hablaban en unos términos que él comprendía perfectamente, á la vez que se veía fielmente retratado en la escena. No sólo atendió á la mejora de las obras, sino que la parte material de la representación, lo que hoy llamamos el *atrezzo*, recibió un impulso cual no cabía esperarlo, dado el atraso en que se encontraba en aquella época; basta recordar lo que dice Cervantes: «En tiempo de este famoso español, todos los aparatos de un autor de comedias se encerraban en un costal, y se cifraban en cuatro pellicos blancos, guarnecidos de guadamecil dorado, y en cuatro barbas y cabelleras, y cuatro cayados poco más ó menos, porque todos los personajes que se introducían eran pastores; los paños del vestuario eran de mantas que en dondequiera se tendían sobre un cordel, y se entretejían en la égloga dos ó tres entremeses, ya de negro, ya de rufián, ya de bobo y ya de vizcaíno, que estas cuatro figuras y otras

muchas hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse. No había en aquel tiempo tramoyas ni desafíos de moros y cristianos á pie y á caballo. No había figura que saliese ó pareciese salir del centro de la tierra por lo hueco del teatro, al cual componían cuantro bancos en cuadro y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; ni menos bajaban del cielo nubes con ángeles ó con almas.» El célebre librero valenciano Juan de Timoneda, amigo y editor de muchas de las obras de RUEDA, lo juzga «padre de las subtiles invenciones, piélago de las honestísimas gracias y lindos descuidos, único solo entre representantes, general en cualquier extraña figura, espejo y guía de dichos sayagos y estilo cabañero. Luz y escuela de la lengua española...», etc. No escatima menos sus elogios Agustín de Rojas en su *Loa de la Comedia*, y, en general, convienen todos en tenerle por regenerador de la parte escénica, y verdadero padre del teatro español. La primera edición de las obras de RUEDA vió la luz, ya fallecido su autor, con el título de *Las cuatro comedias y dos coloquios pastoriles del excellente poeta y gracioso representante Lope de Rueda. Dirigidas por Ioan de Timoneda al Illustre Señor don Martín de Bardaxin*, etc. (Valencia, 1567), en la que se hallan comprendidas las comedias *Eufemia*, *Armelina*, la llamada *de los engañados*, *Medora*, el *Dialogo sobre la invención de las calças que se usan agora*, el *Colloquio de Camila* y el de *Timbria*. Se reimprimió en Valencia en 1570, según afirma Moratín, aun cuando no se conoce ningún ejemplar, y en Sevilla en 1576, edición tan rara que sólo Agustín Durán poseyó un ejemplar *El Deleytoso. Compendio llamado el Deleytoso, en el cual se contienen muchos passos graciosos del excellente Poeta y gracioso representante...* recopilados por Juan de Timoneda (Valencia, 1567): nueva edición en Logroño (1588); reimprimióse la primera en Madrid, en 1895, en el tomo XXIII de la *Colección de libros raros y curiosos*. Los títulos que han dado Nicolás Fernández de Moratín y Cayetano A. de la Barrera á los pasos que comprende *El Deleytoso*, son los siguientes: *Los criados; La Carátula; Cornudo y contento; El convidado; La tierra de Jauja; Pagar y no pagar; Las aceitunas*. En el *Registro de representantes*, que publicó Timoneda en 1570, se incluye, aparte de las obras de otros autores, tres pasos de RUEDA, cuyos títulos, también debidos á Moratín, son: *Los lácayos ladrones*, *El rufián cobarde* y *La generosa paliza* y el coloquio en verso *Prendas de amor*. En su *Agudeza y arte de ingenio* menciona el padre Baltasar Gracián la traza de una invención de RUEDA, cuyo título no cita; pero por la descripción que de ella hace se refiere, indudablemente, á la *Discordia y Question de amor*, descubierta no hace muchos años en París, lindísima comedia versificada en quintillas. Existe también del mismo autor una *Farsa llamada del Sordo*, impresa en Sevilla en 1616, aunque Cotarelo pone en duda su autenticidad, fundándose en que si bien en una edición de Alcalá se le atribuye á RUEDA, en el Catálogo de Salvá no se le menciona como tal autor. En un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional, se encuentra, entre otros autos del siglo XVI, uno titulado *Auto de Naval y de Abigail y David y cuatro pastores y dos soldados y un pastorcillo y una moza llamada Savinilla y un bovo llamado Jordan*, que el hispanista M. Léo Rouanet atribuye á nuestro ingenio, y que puede leerse en la *Colección de autos, farsas y coloquios del siglo XVI*, publicada por dicho autor (t. II, página 502, París, 1901). Sánchez Arjona supone que este auto fué el que, con el nombre de *Navalcarnero*, representó en Sevilla en 1559. Finalmente, citaremos un manuscrito que poseyó Menéndez y Pelayo, titulado *Flor de Medicina*, en el cual, con graciosa causticidad, satiriza en prosa RUEDA á toda la clase médica. El nombre de RUEDA se encuentra en el *Catálogo de autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

Bibliogr. Nicolás Antonio, *Biblioteca Hispana Nova* (II, 78); I. A. Pellicer, *Orígenes de la comedia y del histrionismo en España* (Madrid, 1804); L. F. de Moratín, *Orígenes del Teatro Español* (Madrid, 1830); Barrera, *Catálogo del Teatro Español* (Madrid, 1860); Cañete, *Lope de Rueda y el Teatro del siglo XVI* (Madrid, 1884); Ferrer é Izquierdo, *Lope de Rueda* (Madrid, 1899); Salazar, *Lope de Rueda y su teatro* (Santiago de Cuba, 1911); Alonso Cortés, *Un pleito de Lope de Rueda* (Madrid-Valladolid, 1903); Ramírez de Arellano, *Lope de Rueda y su testamento* (Madrid, 1901); Cotarelo y Mori, *María Lavenant* (Madrid, 1896); Stiefeld, *Lope de Rueda und das italianische Lustspiel* (*Zeitschrift für Rom. Philol.* vol. XV); Sánchez Arjona, *El Teatro en Sevilla* (Madrid, 1887); Pérez Pastor, *Documentos cervantinos* (Madrid, 1897); Díaz de Escovar y Lasso de la Vega, *Historia del teatro español* (Barcelona, 1924).

RUEDA (PEDRO). *Biog.* Benedictino español, n. en Quintanavides (arzobispado de Burgos) en 1844 y m. en 1912. Estudió con mucho aprovechamiento en el Seminario Conciliar de Burgos, en el cual le fué confiada en 1867 la cátedra de filosofía, que desempeñó con gran aplauso por espacio de doce años. En el mismo Seminario de Burgos recibió el 22 de Julio de 1865 el grado de bachiller, y después en Toledo los de licenciado, en 1867, y de doctor en teología, en 1881, los tres grados con la calificación de *nemine discrepante*. Luego ocupó el cargo de secretario de cámara del Ilmo. don Hilario María de Onaindia, obispo de Huesca, donde, además, fué beneficiado de la Catedral, profesor de teología, director espiritual de las conferencias de San Vicente de Paúl y examinador sinodal, así como de Burgos, Santander, Vitoria y Lugo. Llamóle Dios al claustro, y en 1886 vistió la cogulla benedictina en el monasterio de Montserrat, donde profesó el 31 de Mayo del año siguiente. En 1892 fué delegado al primer Capítulo provincial, y el nuevo visitador, padre Antonio Ruera, le nombró su secretario y socio, llevándole á Samos al año siguiente, cuando este monasterio se agregó á los Casinenses. Habiendo renunciado la abadía el padre Gaspar Villarroel, restaurador de Samos, la Comunidad, que durante algunos meses pudo apreciar las dotes de RUEDA, eligióle abad, siendo confirmado por el padre general el 1.° de Septiembre del citado año. Su gestión al frente de Samos no desmintió, antes bien confirmó la opinión que habían formado de sus dotes los electores. Prosiguió la restauración de los edificios monasteriales y el aumento de la Comunidad hasta poder llevar á buen término la fundación del Colegio de Los Cabos en Asturias. Con ser superior, no desdeñó de ocuparse en las cátedras como el ínfimo de los súbditos, continuando en Samos la tarea de las aulas de Burgos y Montserrat.

RUEDA DE LOS ÁNGELES (JUAN). *Biog.* Religioso dominico, escritor en lengua japonesa, n. en Villasandino (Burgos) en el último tercio del siglo XVI y m. en una de las islas Lequios, al S. del Japón, á principios de 1624; llamado indistintamente fray Juan de los Ángeles y fray Juan Rueda de los Ángeles. Profesó en el convento de San Pablo, de Valladolid, y siendo ya sacerdote alistóse en una misión que salió de España en 1604 y llegó á Manila dos años después. Inmediatamente fué destinado al Japón, para donde marchó en unión de otros misioneros. Desde el primer momento distinguióse por su celo evangélico, por lo que no tardó en ser nombrado vicario de la casa de Sanga, en el reino de Figen. Decretada en aquel Imperio la expulsión de todos los europeos, y muy en particular la de los predicadores del catolicismo (1614), logró quedarse oculto, en su ansia de continuar evangelizando á los indígenas. Pasados algunos años, en 1619 decidió trasladarse á Manila, disfrazado de japonés, con el fin de reclutar nuevos misioneros. En Manila, adonde llegó felizmente, expuso sus planes á los superiores; y mientras éstos resolvían, dedicóse á escribir é imprimir luego dos libros

en japonés, considerados hoy como joyas de inapreciable valor, por su rareza: vieron la luz en dicha ciudad en los años de 1622 y 1623 y ambos tratan del Rosario; pero uno de ellos contiene, además, un vocabulario castellano-japonés, el más antiguo publicado de que se tiene noticia. También escribió, pero han quedado inéditas, una *Relación* del martirio padecido por varios cristianos en el Japón y otra acerca de la observancia de los religiosos dominicos en aquel Imperio y de lo mucho que habían trabajado por la conversión de sus naturales. Vuelto al Japón, recaló en una de las islas Lequios, donde, engañado, embarcó con unos japoneses, los cuales lo arrojaron al mar, y murió ahogado, víctima de su celo religioso.

Bibliogr. Ocio, *Reseña biográfica de los Religiosos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas* (t. I, Manila, 1891); Pérez y Güemes, *La Imprenta en Manila* (Manila, 1905).

RUEDA SANTOS (SALVADOR). *Biog.* Poeta y escritor español, n. en Benaque (Málaga) el 3 de Diciembre de 1857. Hijo de pobres labradores, «llegó á los diez y ocho años sin saber más que garrapatear su nombre», dice Cejador. Pasó en Málaga por varios y diversos aprendizajes, hasta lograr un destinillo. Entonces empezó á componer versos y Núñez de Arce le llevó á Madrid, empleándole en la *Gaceta*. Ingresó en el cuerpo facultativo de Archiveros, siendo destinado «á la biblioteca de la Universidad. Escribió en *El Globo* y *El Imparcial* cuadros de costumbres andaluzas, que se coleccionaron en tomos y se tradujeron al francés, italiano y alemán. En 1883, Núñez de Arce prologó su primer volumen de poesías *Noventa Estrofas;* á los pocos meses sus *Cuadros de Andalucía* llamaron la atención por lo vivo y real del color. En 1892 su tomo de poesías *En tropel*, con *pórtico* de Rubén Darío, le dió á conocer como poeta de cuerpo entero y de los grandes, con sus *Cantos del Norte*, *Cantos de Castilla* y *Cantos del Mediodía*. Para ver «hasta qué punto podía pintar con nuestro idioma y producir brillantez y colorido», compuso una serie de cuadros de costumbres en prosa: *El Patio andalus* (1866), *El cielo alegre* (1887), *Bajo la parra* (1887), *Granada y Sevilla* (1890) y *Tanda de valses* (1891); y las novelas *El gusano de luz* (1889), *La Reja* (1890) y *La Gitana* (1892). De 1900 á 1906 RUEDA SANTOS, ante la invasión modernista, guardó silencio y no compuso poesías. Sólo en 1902 representóse en la Coruña, en Madrid y en Barcelona *La Musa*, comedia poemática estrenada en Buenos Aires el año anterior. Fué muy aplaudido por el nuevo género de idilio delicado, que traía al teatro la alegría de una mujer sana y fresca, la Naturaleza en toda su agreste virilidad, el encanto de la luz á torrentes, la frase rica y cargada de imágenes, concierto de melodías dialogadas, oleada de vida, poema de grandiosidades sencillas y de sencilleces grandiosas, como ha dicho A. González Blanco. A *La Musa* siguió el drama *La Guitarra* y el idilio en tres actos *Vaso de rocío*. En 1906 dió á la imprenta *Fuente de salud* y su mejor y más discutida novela, *La Cópula, novela de amor*, de la cual dice el autor: «¿Es ésta, pues, la novela sintética de la Materia? Sí; y por eso se titula santamente *La Cópula*. El alma turbia que no vea en mi intento algo alto y grande, digno de la vasta producción de los átomos en la vida universal, debe cerrar este libro, pues no se ha escrito para ella. Está escrito mirando al Sol y á Dios, que son las dos fuentes de la vida». «Este poema, añade Cejador, es, efectivamente, de filosofía trascendental, que nada tiene que ver con lo obsceno, por más en contra que algunos sientan y digan. El poeta vive en otra región y con la purísima y fecunda naturaleza se compenetra, siendo limpio y sincero lirismo lo que á oídos de algunos lectores suena á porquería intolerable, acaso por avillanarse y emporcarse el son al pasar por sus almas. *La Cópula* es á la poesía lo que el desnudo artístico á la escultura, sino que á ésta ya están hechos nuestros ojos, mientras que á nuestro espíritu todavía se le antojan atrevidas ciertas desnudeces.» La obra total de RUEDA SANTOS es juzgada del modo siguiente por el crítico antes citado: «Rueda es el maestro de la escuela colorista en España, como Gautier lo fué en Francia; pero sin haber sido discípulo suyo. Su temperamento refleja el temperamento andaluz. Es un poeta regional, por más que después haya tendido su mirada al universo entero. Cambió de asunto, ensanchó el cuadro; pero en la manera quedó regional, andaluz. Fué el que más influjo tuvo hasta Rubén, tanto, que, de 1880 á 1900, hasta en los títulos de las poesías de la mayor parte de los poetas se halla este cromatismo y predilección por el color, que aprovecharon después los modernistas, los parnasianos sobre todo, siendo de este modo Rueda el enlace entre las dos épocas, así como fué el primero que dió á conocer á Rubén. Nótese, sobre todo, su influjo en las primeras obras de Villaespesa, Juan Ramón Jiménez, Martínez Sierra. El modernismo no hizo más que atenuar lo chillón de los colores de Rueda, diluirlo en tonos mates, vagos y tenues. Así se pasó del realismo regional andaluz de Rueda, que se nutre de colores fuertes y líneas cortadas, al modernismo, que idealiza el arte, lo evapora y desíe entre símbolos y medias tintas». Podría ser clasificado entre los parnasianos, sin que se vea esfuerzo alguno en el acicalamiento de sus versos. Entre sus innovaciones métricas, todas ellas discretas y castizas, figura el soneto dodecasílabo y el soneto alejandrino; los tercetos de 14 sílabas consonantando los dos primeros versos de cada uno y los terceros agudos de cada dos tercetos: la estrofa, que suena á hexámetro latino, de versos pareados de 18 sílabas, repartidos en seis grupos trisílabos; el sistema monónimo de 12 sílabas y el de 16. Además de las obras citadas, ha escrito las siguientes: *Poema nacional* (1885), *Sinfonía del año*, poema, primera manifestación de la revolución lírica (1888); *La corrida de toros* (1889); *Estrellas errantes* (1889); *Aires españoles* (1890); *Himno á la carne*, sonetos (1890); *El secreto*, poema escénico (1891); *Cantos á la vendimia* (1891); *Sinfonía callejera*, cuentos y cuadros (1893); *El ritmo*, crítica contemporánea, renovación de la lírica (1894); *Fornos*, poesía (1896); *El cielo alegre*, cuentos (1896); *Flora*, poema religioso (1897); *Camafeos* (1897); *El César*, poema (1898); *Bloque*, poema; *Piedras preciosas* (1900); *El País del Sol* (1901); *El clavel murciano* (1902); *El salvaje*, novela; *Trompetas de órgano* (1907), *Lenguas de fuego* (1908); *La procesión de la Naturaleza*, poemas; *El poeta futuro* (1908); *Poesías completas*, selección (1911); *Poesías escogidas* (1913); *Cantando por ambos mundos* (1914); *El poema de América* (1918), y *Mi estética* (1918). RUEDA SANTOS ha recorrido Filipinas y la América del Sur, siendo agasajado y coronado en todas partes como el poeta de la raza.



Salvador Rueda

Bibliogr. G. Ruiz de Almodóvar, *Salvador Rueda y sus obras* (1901); A. González Blanco, *Los grandes maestros: Salvador Rueda y Rubén Darío. Estudio crítico de la poesía española en los últimos tiempos;* Martínez Olmedilla, *S. R.; su significación, su vida, sus obras; Clarín*, prólogo á *Cantos de la vendimia*.

RUEDA Y MENDOZA (DIEGO DE). *Biog.* Escribano y escritor español que floreció en Filipinas en el primer tercio del siglo XVII. Como escribano de número, su ciclo de actuación en Manila abraza, por lo menos, desde 1613 hasta 1636; fué, además, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, y por su parcialidad por el

arzobispo Guerrero, cuando éste sostenía enconados litigios con el gobernador Hurtado de Corcuera, fué reducido á prisión, siendo inútiles las reclamaciones que en su favor formulara el comisario de dicho Tribunal para que RUEDA Y MENDOZA recobrase la libertad. A este escribano se le debe la más antigua relación de fiestas reales celebradas en Filipinas, de las escritas por los seglares, de que se tiene noticia; fechóla en Manila el 1.º de Agosto de 1625, y constituye una extensa y minuciosa reseña de las celebradas en dicha ciudad en 1623 con motivo de la subida de Felipe IV al trono. La obra, por desgracia, permanece inédita; aunque no enteramente, pues que la parte consagrada á reseñar las *Fiestas de toros y cañas* la sacó á luz con este título, en Barcelona, en 1903, José Sánchez Garrigós, pero en edición de muy corto número de ejemplares. RUEDA Y MENDOZA es uno de tantos escritores que florecieron en Filipinas desconocidos de los historiadores de la literatura española.

RUEDA Y OSBORNE (TOMÁS DE). *Biog.* Diplomático español, vizconde de la Fuente de Doña María, n. en 1855. Ingresó en la carrera diplomática como agregado á la embajada de Londres el 21 de Junio de 1875, cargo del que no tomó posesión; fué, sucesivamente, agregado diplomático en Wáshington; secretario de tercera clase en Berlín y en el Ministerio; secretario de segunda clase en Montevideo, en la embajada cerca del rey de Italia, en Berna y en el Ministerio, dimitiendo en 1891. Volvió á desempeñar el cargo de secretario de primera y segunda clase en 1898-99, dimitiendo de nuevo, siendo después destinado á Buenos Aires con el mismo carácter de primer secretario. Luego fué nombrado ministro residente en la América Central, Caracas y Montevideo; ascendió posteriormente á ministro plenipotenciario de segunda clase en esta última capital y fué jubilado en 1922.

RUEDAS DE ENCISO (LAS). *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Enciso.

RUEDAS DE OCÓN (LAS). *Geog.* Ald. de la prov. de Logroño, mun. de Ocón.

RUEDAS (JUAN DE DIOS). *Biog.* Jesuíta español, n. en Toledo en 1800. Joven de ejemplares costumbres y piadoso, entró como hermano coadjutor en la Compañía de Jesús el 2 de Agosto de 1825. Religioso obediente, humilde, diligente y piadoso, le sorprendió en el Seminario de Madrid la matanza del 17 de Julio de 1834, siendo cruelmente asesinado por el populacho, juntamente con los padres Casto Fernández, Juan Artigas, Francisco Saurí, José Fernández y los escolares José Elola, Juan Urreta, Domingo Barrau, Pedro Demont, José Garnier, José Sancho, Fermín Barba, Martín Buxons y los coadjutores Manuel Ortolaza y Vicente Gogorza.

Bibliogr. Compendio de las vidas de 15 religiosos de la Compañía de Jesús sacrílega y horrorosamente asesinados en Madrid por los sectarios de la impiedad el día 17 de Julio de 1834 (Madrid, 1884).

RUEDES. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Gijón, parr. de Santa María Magdalena de Ruedes. || V. SANTA MARÍA MAGDALENA DE RUEDES.

RUEDESHEIM. *Geog.* V. RÜDESHEIM.

RUEDEZUELA. f. dim. de RUEDA.

RUEDIGER (GUILIERMO CARLOS). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Fountain (Wisconsin) en 1874. Hizo sus estudios en la Universidad de este Estado y en la de Columbia, graduándose en 1907 de doctor y dedicándose á la enseñanza desde 1893. Ha desempeñado la cátedra de pedagogía en la Universidad de Howard (1910-13) y antes en la de Wáshington; ha sido decano de la Escuela Normal, director de la Escuela de Verano desde 1915, profesor auxiliar de psicología, etc. Sus obras principales son: *The Field of Distinct Vision* (1907); *The Principles of Education* (1910); *Agencies for the Improvement of Teachers in Service* (1911); *Period of mental reconstruction* (1907); *Mental training threngh ideals* (1908), y *Vitalized Teaching* (1923). Algunos trabajos suyos han aparecido en el *Amer. Journ. of Psychol.*, y *Educat. Rev.*

RUEDO. 2.ª acep. F. **Tour.** — It. **Lembo, contorno.** — In. **Circuit.** — A. **Rundbesatz.** — P. **Rodeamento.** — C. **Entorn.** — E. **Konturo.** (Etim. — De *rodar.*) m. Acción de rodar. || Parte puesta ó colocada alrededor de una cosa. || Refuerzo ó forro con que se guarnecen interiormente por la parte inferior los vestidos talares. || Estera pequeña y redonda. || Esterilla afelpada ó de pleita lisa, aunque sea larga ó cuadrada. || Círculo ó circunferencia de una cosa. || Contorno, límite, término. || REDONDEL (3.ª acep.). || *And.* Tierras ó heredades que están situadas en los alrededores de una ciudad. || pl. *Chile.* Bajos de los vestidos de las mujeres, especialmente de la ropa interior.

A TODO RUEDO. m. adv. En todo lance, próspero ó adverso.

RUEDO. *Art.* y *Of.* Se construyen de esparto, pudiendo ser de *pleita* ó *felpudos*. Para manipular el esparto en la confección de ruedos, el operario se pone al lado derecho, ó bien debajo del brazo, un haz de esparto machacado y va sacando las hebras algo húmedas, torciéndolas y colocándolas en la palma de la mano izquierda con la extremidad más gruesa (la más próxima á la raíz) por la parte de los dedos; con éstos y la palma de la mano derecha se tuercen, conservándolas á una distancia de media pulgada unas de otras, atándolas por uno de sus extremos, que, por regla general, es la *uña* ó *cabezón*, y unidos dos de esta forma, se arrollan ó tuercen juntos para formar un hilo, y á medida que se tuerce, se van añadiendo por el extremo más grueso nuevos espartos á 2 ó 3 pulgadas de la punta, sin hacer nudo, torciendo á la vez la punta del uno y la raíz del otro, formándose así el llamado *niñuelo* ó *liñuelo*, y al tener como 1 m. de éste, se empieza á formar madeja doblándola en vueltas de 8 á 10 pulgadas de largo y procurando poner los pliegues á igual altura; la trencilla para felpudos se hace á tres cordones, de siete á ocho hebras cada uno, y al coger cada hebra para unirla con las otras, se comienza á tejer sólo desde sus tres cuartas partes, dejando el cabezón para formar el pelo; una vez tejidos los galones, se comienza el felpudo por el centro si ha de ser redondo, dando al galón vuelta sobre sí mismo, comenzando por la punta y sobre una mesa ó tabla con el pelo hacia abajo y el galón de plano, cosiendo con bramante unas trencillas con otras por las orillas, formando de este modo una espiral en la que ningún añadido debe llevar el galón. En cuanto á los ruedos de pleita, la operación es análoga á la anterior cuando han de ser todos blancos ó de un solo color; cuando han de tener fajas de distintos colores, se comienza por unir las pleitas en el orden que han de combinarse para sacar una especie de esterilla ó pleita más ancha. Si los ruedos han de ser rectangulares, no se hace dicha unión desde luego, sino que la faja central es sencilla y se van dando vueltas y cosiendo las pleitas sucesivas, con lo que se logra el tejido en la forma explicada. El cosido se hace con aguja de punta curva y á punto de esterero, tomando alternativamente las orillas de una y otra pleita y anudando el hilo por el revés al terminar la hebra, para que no se escape; las mallas entran de este modo unas en otras.

RUEDO. *Taurom.* El redondel, arena, circo ó coso donde tiene lugar la lidia en las plazas de toros. También se llama así al campo que se designa para verificar la tienta de becerros por acoso en Andalucía y América.

RUEDOS. *Der. consuet.* Las tierras de propios pertenecientes al partido judicial de Écija (provincia de Sevilla), que se repartían entre los labradores necesitados del término que se comprometían á cultivarlas;

se denominaban *ruedos* porque su distancia de la población apenas alcanzaba media legua.

RUEFF (ADOLFO). *Biog.* Veterinario alemán, nacido y m. en Stuttgart (1820-1885). Fué profesor de zoología y veterinaria en Hohenheim y director de la Escuela de Veterinaria de Stuttgart (1869-77). Escribió: *Ueber Bau und Verrichtungen des Korpers unserer Hausthere* (3.ª ed., Stuttgart, 1870); como introducción al libro empezado por Baumeister *Handbuch der landwirtschaftlichen Tierkunde und Tierzucht* (cuyas partes principales, *Asistencia en los alumbramientos, Exterior del caballo y del becerro, Cría del caballo* y *Cría del cerdo*, fueron desarrolladas por él en repetidas ediciones); *Rasse, Haar und Gang des Pferdes* (Stuttgart, 1874); *Die Rassen des Rindes*, con 32 grabados (Stuttgart, 1876): *Allgemeine Tierzuchtlehre* (Berlín, 1878), y *Das Aeussere des Pferdes* (Stuttgart, 1885), entre otras obras. También publicó de 1851 hasta 1857 el *Jahrbuch für Pferdezucht u. Pferdekenntnis*.

RUEGAR. v. a. ant. ROGAR.

RÜEGG (JACOBO JUAN). *Biog.* Arquitecto suizo, nacido en Dällikon, cerca de Dielsdorf, en 1859. Estudió en la Escuela de Industrias de Zurich y con el profesor Trélat, en París. Terminados los estudios, viajó por Italia y S. de Alemania, con objeto de ampliar sus conocimientos. Como arquitecto colaboró en la construcción del *Rote Schloss*, de Zurich, y en la del *Hotel Metropol*. A RÜEGG se deben los proyectos y planos de la *Villa Hüssy-Locher*, de Luino, como tambien el edificio-fábrica de Creva, de la misma localidad; los de las fachadas N. y S. del túnel del Simplón, etc.

RÜEGG (JUAN RODOLFO). *Biog.* Pedagogo suizo, n. en Ramsberg, cerca de Fürbenthal, en 1824 y m. en Berna en 1893. Estudió en la Escuela Normal de Maestros, en Küsnacht; pasó luego á prestar servicio en la Escuela Primaria de Zurich y fué nombrado en 1848 profesor del Seminario de Küsnacht, en 1856 director del Seminario, en Sankt-Gallen, y en 1860 en Münchenbuchsee, cerca de Berna. Desde 1870 fué profesor de pedagogía en la Universidad de Berna. Escribió: *Sprache Zahl und Form in der Unterschule* (Sankt-Gallen, 1860); *Grundriss der Seelenlehre* (Berna, 1862), que apareció más tarde con el título de *Lehrbuch der Psychologie* (4.ª ed.; Berna, 1885); *Die Pädagogik in übersichtlicher Darstellung* (Berna, 1864; 6.ª ed., 1885); *Die Raumlehre* (Berna, 1870); *Zwei Schulmänner: A. Diesterweg und Th. Scherr* (Berna, 1871); *Der Sprachunterricht in der Elementarschule* (Berna 1871; 3.ª ed., 1885); *Die Stilübungen in der Volksschule* (2.ª ed., Berna, 1873); *Die Normalwörtermethode* (2.ª ed., Zurich, 1884); *Ueber Bildung und Freizügigkeit der Lehrer an schweizerischen Schulen* (Berna, 1880); *Rechnen in der Elementarschule* (3.ª ed., Berna, 1887), y *Pädagogische Bausteine* (Berna, 1886), entre otras obras. Con Wettstein dirigió por largos años la *Schweizerische Lehrzeitung* (Frauenfeld, desde 1856).

Bibliogr. Balsiger, *Hans Rudolf R., Lebensbild* (Zurich, 1896).

RUEGLIO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Piamonte, prov. de Turín, dist. y á 10 kms. de Ivrea, sit. á 675 m. de altura, á oril. del Chiusella, tributario del Dora Baltea; 2,100 h. (3,600 con el municipio).

RUEGO. F. Prière. — It. Preghiera. — In. Request. — A. Bitte, Gesuch. — P. Rogo. — C. Prech. — E. Peto. (Etim. — De *rogar*.) m. Súplica, petición hecha á uno con el fin de alcanzar lo que se le pide. || Oración, plegaria.

A RUEGO Ó Á SU RUEGO. loc. A. petición, instancia ó súplica de uno. || MÁS VALE EL RUEGO DEL AMIGO QUE EL HIERRO DEL ENEMIGO. ref. con que se denota que la dulzura y suavidad suelen tener mayor eficacia que el rigor y las amenazas.

RUEGSAU Ó RÜGSAU. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Berna, á 4 kms. ONO. de Trachselwald, á oril. de un arroyo tributario del Gran Emme; unos 3,000 h. con el municipio. Cría de ganado.

RUEHA. *Geog.* V. RUAHA.

RUEIL. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist de Versalles, cant. de Marly; 10,000 habitantes. (En 1726 sólo tenía 1,934.) Est. en la l. f. de París á Saint-Germain y en las tranviarias de París (Etoile) á Saint-Germain, y de RUEIL á Marly. Bella iglesia (monumento histórico), construída en el siglo XVI y reconstruída á iniciativa de Napoleón III. En ella fué inhumada en 1814 la emperatriz Josefina. Además, encierra los sepulcros del conde Tascher de la Pagerie, de la reina Hortensia, y un monumento, obra del escultor Bar, erigido por Napoleón á la memoria del su madre. La caja del órgano se debe al escultor florentino Bacchio de Agnolo. En el cementerio hay un monumento levantado en honor de 494 soldados franceses muertos en la guerra de 1871.

Historia. Los reyes merovingios hicieron construir en RUEIL una mansión de recreo. Carlos Martel mandó crear una estación de pesca, cuyo usufructo quedó reservado después al monasterio de Saint-Germain-des-Près, durante el día, y á los de Saint-Denis y Saint Pierre, de París, durante la noche. En Octubre de 873 Carlos *el Calvo* hizo donación al monasterio de Saint-Denis de todo el territorio de RUEIL. En 1625 el cardenal Richelieu lo volvió á adquirir, mediante 12,000 libras de renta, del abad Enrique de Lorena, y al propio tiempo un acaudalado propietario de París, llamado Moisset, hizo construir un magnífico castillo de recreo. En éste fué procesado y condenado, sirviéndole de prisión, Luis de Marillac, en 1632. El 1.° de Enero de 1635 se firmó también en el castillo un tratado entre Francia y la ciudad imperial de Colmar. A la muerte de Richelieu, el señorío de RUEIL volvió á la abadía de Saint-Denis, y el castillo pasó á poder de la duquesa de Aiguillon, sobrina del cardenal. En los comienzos de la Fronda, la reina Ana de Austria retiróse al mismo, regresando á París el 31 de Octubre de 1648. Al año siguiente tuvieron lugar en el castillo las conferencias que terminaron con el tratado de paz subscrito el 11 de Marzo. La duquesa de Aiguillon fundó en RUEIL un establecimiento de Hermanos de la Congregación de la Cruz. En 1682, Mme de Maintenon instaló en RUEIL una institución de jóvenes, que luego fué transferida á Saint-Cyr, pasando á la comunidad el señorío de RUEIL. Luis XV hizo levantar en la población varios cuarteles, que durante la Revolución fueron utilizados por la Guardia de París, y en tiempo de Napoleón I por la Guardia imperial. Los anglo-alemanes la tomaron en 1815.

RUEIL-LE-GADELIÈRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Brezolles; 410 h.

RUEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Coristanco, parr. de Santa María de Traba. || Ald. en el mun. de Padrón, parr. de Santa María de Afuera de Iria. || Ald. en el mun. de Puente-Ceso, ayuda de parr. de San Eleuterio de Téllа. || Ald. en el mun. de Puente-Ceso, ayuda de parr. de Santo Tomé de Nemeño.

RUEIRO DE FIGUEIRIÑAS. *Geog.* Arrabal de la prov. de la Coruña, mun. de Santiago, parr. de Santa Susana de Afuera.

RUEJO. m. *Ar.* Rueda de molino. || RUELLO. || fig. Peso, carga, gravedad.

RUEL (JUAN). *Biog.* Médico francés, n. en Soissons por el año 1474 y m. en París en 1537. Estudió en la Facultad de Medicina parisiense, de la que fué nombrado decano, y durante algún tiempo fué médico de Francisco I. Muerta su esposa, abrazó la carrera sacerdotal, y ordenado de presbítero, obtuvo una canonjía en la iglesia de Nuestra Señora de París. Muy competente en las lenguas clásicas, tradujo y comentó

las obras de varios escritores de la antigüedad. Budée le llamó *el águila de los intérpretes;* ello no obstante, sus traducciones están hoy olvidadas. Entre ellas citaremos: *De natura stirpium libri III* (París, 1536) y *Dioscorides de medica materia* (Francfort, 1543). Es conocido también por su apellido latinizado *Ruellius.*

RUELA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Cervo, parr. de Santa María de Rúa.

RUELENS (Carlos Luis). *Biog.* Bibliógrafo belga, n. en Bruselas en 1829 y m. en Saint-Josse-ten-Noode en 1890. Estuvo empleado en la Real Biblioteca de Bruselas, lo cual le permitió publicar gran número de estudios bibliográficos que le dieron mucha fama, entre ellos: *La question de l'origine de l'imprimerie et le grand Concile typographique* (Bruselas, 1855); *Un plaidoyer nouveau pour Laurent Coster* (1859); *Christophe Plantin* (1865); *Notes sur les bibliothèques de Milan, Rome et Florence* (1867); *Recueil de chansons, poèmes et pièces de vers français relatifs aux Pays-Bas* (1870-79); *Histoire de l'imprimerie et des livres en Belgique,* trabajo inserto en la *Patria belgica* (III, 1875); *P. P. Rubens; documents et lettres* (1877), etc.

Ruelens (Estela Crévecoeur, señora de). *Biog.* Escritora belga, esposa del erudito Carlos Luis (V.), nacida y muerta en Bruselas (1828-1878). Se dedicó al género novelístico de costumbres, publicando con el seudónimo *Carolina Gravière* una serie de novelas en las cuales fustigaba los errores de la clase media y los prejuicios de la nobleza. Figuran entre ellas: *L'énigme du docteur Borg; Gentilhommerie d'aujourd'hui; Choses reçues; Une parisienne à Bruxelles* y *Mida.* Pablo Lacroix las reunió en tres volúmenes (París, 1873-75).

RUELIA. f. *Bot.* Género *(Ruellia)* de Linneo, de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las *Contortae,* tribu de las *Ruellieae,* en Lindau, que le da una gran extensión, quedando así englobados en él los géneros *Antheilema* Raf., *Aubletia* Neck., *Cyrtacanthus* Mart., *Hemonacanthus* Nées, *Pattersonia* Gm., *Upudalia* Raf., *Aphragmia* Nées, *Arrhostoxylon* Nées, *Copioglossa* Miers, *Cryphiacanthus* Nées, *Dipteracanthus* Nées, *Dizygandra* Meissn., *Eurychanes* Nées, *Fabria* E. Mey., *Gymnacanthus* Oerst., *Holtzendorffia* Kl. et Karst., *Larysacanthus* Oerst., *Leptosiphonium* F. v. Müll., *Neovedia* Schr., *Ophthalmacanthus* Nées y *Stephanophysum* Nées. Sus caracteres son: cáliz más ó menos profundamente quinquepartido con lacinias iguales, más raramente la lacinia posterior mayor, ó bilabiado; tubo de la corola corto ó largo, recto ó más ó menos curvo, con ensanche gradual, ó brusco, en campana ó en embudo, á veces ventrudo, y limbo patente quinquélobo con los cinco lóbulos redondeados, á veces los posteriores más concrescentes; estambres anteriores más largos, inclusos ó salientes; anteras obtusas; disco poco desarrollado; rama posterior del estigma atrofiada ó más ó menos dentiforme; 3 á 12 semillas, rara vez 16, en cada lóculo; cápsula oblonga bruscamente apuntada, pedicelada ó casi sentada; semillas redondeadas, planas, lisas ó ásperas, frecuentemente con reborde; yaculadores, por lo general, largos, agudos, ganchudos. Comprende especies herbáceas y leñosas, de porte muy diferente, lampiñas ó vellosas, con hojas enteras ó algo incisas en el borde, y flores de ordinario grandes y de colores vivos, solitarias ó en cimas, con brácteas menores ó mayores, pero nunca imbricadas, y bracteolas semejantes á ellas. Con la ampliación del género, las especies pasan de 200, repartidas por los diferentes países tropicales, resultando muy difícil, si no imposible, por la gran riqueza de formas, una clasificación rigurosa. Lindau las distribuye en cinco secciones, que llama típicas, porque en ellas las formas se ajustan rigurosamente al tipo, y otras cuatro, menos típicas, en que se desvían más ó menos de él. Las cinco secciones típicas son: *Leptosyphonium, Euruellia, Fabria, Dipteracanthus* y *Physiruellia.* Las secciones no típicas son: *Ploutoruellia, Schizothecium, Chromatoruellia* y *Microruellia.* Hay varias especies de *Ruellia,* especialmente en las secciones cuarta y quinta, que se cultivan como plantas de adorno, en estufa caliente ó templada para países de invierno frío. Entre las de la sección cuarta puede servir de ejemplo la *R. Purdieana* Hook. (*Dipteracanthus Purdianus* Nées); es una planta sufruticosa, de Colombia, que crece unos 50 ó 60 cm., con ramas casi cilíndricas, hojas ovales, agudas, enteras y flores de color lila purpúreo, con tubo largo y encorvado, que florecen en verano é invierno. Se cultiva en estufa templada. A la sección quinta pertenece la *R. formosa* Andr. (*Arrhostoxylon formosum* Nées), del Brasil, sufrútice de ramas cuadrangulares, que crece hasta 50 ú 80 cm., con hojas ovales ó elípticas agudas, que da invierno y verano, flores de color rojo escarlata, y es de estufa caliente. || Género *(Ruellia)* de Nées, sinónimo del *Hemigraphis* del mismo, de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las *Contortae,* tribu de las *Strobilantheae,* que comprende unas 20 especies, herbáceas ó leñosas, del Asia Meridional, China y Japón.

RUELIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu sexta de las siete que Lindau distingue en el grupo de las acantáceas acantoideas *(Contortae),* con cáliz más ó menos igualmente quinquepartido, raramente casi bilabiado; corola casi siempre igualmente quinquéloba, de preflloración retorcida; cuatro ó dos estambres, rara vez cinco; estaminodios frecuentemente; filamentos estaminales del todo libres ó aproximados por pares con decurrencia común; sacos polínicos mochos ó espolonados en la base; polen foveolado, ó, más raramente, erizado ó liso; óvulos por lóculo 2 á 4, por lo general, pudiendo, sin embargo, llegar á ser muy numerosos; cápsula pedicelada ó no, cilíndrica ó tetrágona. Comprende plantas, herbáceas y leñosas, distribuídas por los trópicos de todo el Globo, con inflorescencias muy diferentes, provistas de brácteas y bracteolas. Incluye los géneros *Peristemonacanthus* Nées, *Withfieldia* Hook., *Stylarthropus* Bail., *Satanocrater* Schweinf., *Physacanthus* Bth., *Ruelliola* Bail., *Dischistocalyx* T. And., *Spirostigma* Nées, *Camarotea* Elliot, *Tacoanthus* Baill., *Endosiphon* T. And., *Ruellia* L., *Eranthemum* L., *Lankesteria* Lindl. y *Forsythiopsis* Bak.

RUELIOLA. f. *Bot.* Género *(Ruelliola)* de Baillon, de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las *Contortae,* tribu de las ruelieas (en Lindau), con cáliz partido hasta la base, con las lacinias lineales algo espatuladas en el ápice, la superior mayor; corola como en el género *Ruellia;* sacos polínicos divergentes en la base; lóbulo estigmático posterior rudimentario, el anterior largo, lineal y arrollado; ovario (¿incompletamente?) bilocular, con 10 semillas por lóculo. Comprende una especie de Madagascar, la *R. Grevei* Baill., hierba pelosa de ramas delgadas, hojas de limbo redondeado ó algo espatulado y estrechado en peciolo y flores solitarias terminales ó, más raramente, axilares.

RUELIÓPSIDE. f. *Bot.* Género *(Ruelliopsis)* de C. B. Clarke, de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las *Contortae,* tribu de las estrobilanteas, con cáliz profundamente partido en cinco lacinias lineales desiguales; corola de 2 á 3 cm., no bilabiada, con el tubo fusiforme hasta los dos tercios de su longitud, y el limbo de cinco lóbulos redondeados, casi idénticos; cuatro estambres casi iguales; anteras de dos sacos polínicos oblongos y paralelos, con el polen esférico; ovario con cuatro óvulos por lóculo, y estilo peloso con sólo una rama estigmática (la otra abortada); cápsula cilíndrica con ocho semillas, y éstas pelosas en el borde. Arbustos pequeños, de hojas lineales, enteras, y flores solitarias axilares, con brácteas lineales más cortas que el cáliz. Comprende una especie segura, la *R. setosa* (Nées, como género *Calophane*) C.-B.

Clarke, del Africa Austral y Mozambique, y como dudosa, la R. *mutica* C.-B. Clarke, de los campos auríferos sudafricanos.

RUELISHEIM ó RÜLISHEIM. *Geog.* Aldea de Francia, dep. del Alto Rhin (Alsacia-Lorena), á 11 kms. NNO. de Habsheim, en la oril. der. del Ill, afl. del Rhin; 1,000 h. Capilla de Nuestra Señora de la Encina.

RUELLARIA. f. *Zool.* (*Ruellaria* Bourguignat, 1885.) Sección de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los uniónidos, género *Unio* Philipsson (1788), siendo característico el *Unio Ruellaria Burtoni* Woodward, del lago Tanganyika.

RUELLE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. 2.° de Angulema, sit. á 38 m. de altura, á orill. del Touvre, afl. del Charenta; 3,600 habitantes. Talleres de fundición de cañones para la Marina, que datan de 1750. Est. en la l. f. de Orleáns.

RUELLE (ALBERTO). *Biog.* Político francés, n. en La Chapelle-Blanche por el año 1754 y m. en Chinon en 1805. Juez del Tribunal de Bourgueil, fué elegido diputado suplente á la Asamblea legislativa, y después representó al departamento del Indre y Loire en la Convención. Votó por la muerte de Luis XVI, pero con algunas restricciones y con la reserva de apelación ante el pueblo. Mostró mucha moderación durante la misión que le fué confiada en la Vendée. Formó parte del Consejo de los Quinientos, retirándose de él en 1797; se adhirió al 18 Brumario y, posteriormente, fué nombrado subprefecto de Chinon.

RUELLE (ALEJANDRO). *Biog.* Astrónomo francés, n. en Blois en 1756. Perteneció al Observatorio Astronómico de París hasta 1795, y publicó: *Nouvelle uranographia ou Méthode très-facile pour apprendre à connaître les constellations* (París, 1785 y 1787).

RUELLE (ÁNGEL). *Biog.* Escritor francés, n. en Beauvezer (Bajos Alpes) en 1860, director de una institución pedagógica en Neuilly-sur-Mer. Ha publicado: *Chansons de la Morgue* (1890); *Figurines antiques, Silhouettes parisiennes; Silhouettes foraines* (1900), etc.

RUELLE (CARLOS EMILIO). *Biog.* Erudito francés, n. en París el 24 de Octubre de 1833 y m. en la misma ciudad en 1912. Fué bibliotecario en el ministerio de Instrucción pública y más tarde bibliotecario y administrador adjunto de la de Santa Genoveva. Fué un diligente investigador de la antigüedad, siendo nombrado por sus méritos miembro de la Sociedad Nacional de Arqueología y premiado por el Instituto de Francia. Son por demás meritorios sus trabajos relativos á la filosofía y á la música entre los griegos. En el primer orden de estudios publicó en 1861 su libro *El philosophe Damascius.. étude sur sa vie et ses ouvrages*, que es la monografía más completa sobre este filósofo neoplatónico. En 1889 editó de este mismo las *Dubitationes et solutiones de primis principiis in Platonis Parmenidem*, y publicó en los *Arch. für Gesch. der Philos.* un artículo sobre el mencionado tratado. Debémosle, además, una traducción de la *Poëtique et Rhétorique*, de Aristóteles (París, 1882); el *Commentaire inédite de Théodore Métochite*, relativo al argumento *Aquiles*, de Zenón, y al pasaje VI, 9 de la *Física*, de Aristóteles, en *Rev. de Philol.* (1907); *Le philosophe Numénius et son prétendu Traité de la matière*, en *Rev. de Philol.* (1896), y, con el químico Berthelot, *Collection des anciens alchimistes* (París, 1888). Para la historia de la música griega, escribió: *Eléments harmoniques*, de Aristoxeno, traducidos por primera vez al francés (París, 1870); *Deux textes grecs anonymes concernant le canon musical heptacorde pius octacorde*, según un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid (París, 1878); *Manuel d'harmonique*, de Nicómaco de Gerara, versión (París, 1880); *L'introduction harmonique de Cléonide. La division du canon d'Euclide le géomètre. Canons harmoniques de Florence*, traducción y comentario (París, 1884); *Etudes sur l'ancienne musique grecque* (París, 1875), y *Sur un passage du néoplatonicien Hermias relatif à la musique*, 107 de la edición de F. Ast, en la *Rev. de Philol.* (1890). Dejó todavía RUELLE otros trabajos: *Traduction de quelques textes inédits recueillis à Madrid et à l'Escurial* (París, 1875); *Le Congrès européen d'Arezzo pour l'étude et l'amélioration du chant liturgique* (París, 1885); *Bibliotheca latina*, bibliografía anual de estudios latinos (1905-1906), y la edición de la obra póstuma de Carlos Graux, *Notices bibliographiques et autres articles* (París, 1881). Continuó, además, la publicación de las *Oeuvres* de Rufo de Efeso (París, 1872), comenzadas por Carlos Daremberg.

RUELLE (CLAUDIO DE LA). *Biog.* Pintor y dibujante francés, n. en Nancy por el año 1611. Parece que fué pintor de la corte de los duques de Lorena, pero es más conocido por sus dibujos y grabados, figurando entre los últimos, *Funerales de Carlos III* y *Advenimiento de Enrique II*.

RUELLO. (Etim. Del lat. *rotulus*.) m. *Ar.* Rodillo de piedra. Dase este nombre especialmente al que usan los labradores para allanar el suelo de la era antes de trillar en ella las mieses.

RUEMANN (GUILLERMO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Hannóver en 1850 y m. en Ajaccio en 1906. Fué discípulo de Wagmüller é inspiróse, al igual que su maestro, en las obras del Renacimiento italiano y, particularmente, en el estilo florentino. Obras principales: *Monumento de los bávaros* (en el campo de batalla de Woerth); *Fuente monumental*, en Lindau; *Sepulcro de la duquesa Ludovica de Baviera* (Glipoteca de Munich); *Monumento de Ohm* (Munich); *Monumento de Pettenkofer* (Munich), etc.

RUEMERSHEIM ó RÜMERSHEIM. *Geog* Ald. de Francia, dep. del Alto Rhin (Alsacia-Lorena), á 13 kms E de Ensisheim y á 2 kms á la izq. del Rhin 700 h.

RUEMPER. v. a. ant. ROMPER.

RUENES. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, municipio de Peñamellera Alta, parr. de Santa María de Ruenes. || V. SANTA MARÍA DE RUENES.

RUENO. m. *Ast.* RODETE (2.ª acep.).

RUENTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Santander, que consta de 687 e. y albergues y 1,165 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barcenillas, lugar á.....	4	89	199
Lamilla, íd. á.....	4'5	108	129
Ruente, íd. á.....	1'5	179	289
Ucieda, íd. de.....	—	311	548

El censo de 1920 le asigna 1,298 h. Corresponde al p. j. de Cabuérniga, dióc. de Santander, y está sit. en un valle, cerca del río Saja, en la carr. de Torrelavega á Reinosa. Terreno montañoso; produce maíz, legumbres, hortalizas y frutas; cría de ganado.

RUEÑO. m. *Ast.* y *Sant.* RODETE (2.ª acep.).

RUEPELIA. f. *Entom.* (*Rueppellia* Wied.) Género de dípteros braquíceos de la familia de los terévidos. Se distingue por la parte inferior de la cara plana y perpendicular; antenas más largas que la cabeza, de tres artejos, el primero cilíndrico, el segundo obcónico, el tercero en forma de punzón, con punta de tres artejos; abdomen bastante largo, con cuatro segmentos visibles; patas bastante largas; tibias con una espina. Tiene una sola especie, *R. semiflava* Wied.; se ha encontrado en Abisinia y Egipto.

RUEPPELIA. f. *Bot.* Género de A. Richard, sinónimo del *Aeschynomene* de Linneo, familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las hedisareas, subtribu de las esquinomeninas (*Aeschynomeninae*) en Taubert, con más de 50 especies, herbáceas y leñosas, en los trópicos de todo el Globo.

RUEPPRECHT (CRISTIÁN). *Biog.* Archivero bibliotecario alemán, n. en Munich en 1858 Después de cursar en aquella Universidad filología é historia, en 1884 fué nombrado intendente del consejero imperial, príncipe Wrede; en 1886 auxiliar de la biblioteca del Museo de arte industrial; en 1889 pasó con igual cargo á la de la Universidad de Munich, de la que fué, sucesivamente, secretario (1896), bibliotecario (1907) y en 1919 bibliotecario-jefe. Débesele: *Herzog Albrecht V. von Bayern* (1883); *D. Mensch n. s. Wohnung* (1885); *Münchens Bibliotheken* (1890); *Ueber Inkunabeln; D. Büchersammlung d. Universität München* (1892); *Prasenz-u. Ausleih. bibliothek* (1908); *Für uns. dtsch. Bibliotheken* (1910), y *Allg. syst. Organisation von Volksbibliotheken* (1914).

RUEQUECILLA, TA. dim. de RUECA.

RUER (RODOLFO) *Biog.* Químico alemán, n. en Ramsbeck (Westfalia) en 1865. Estudió en Münster, Wurzburgo y Estrasburgo, y ha publicado: *Verhalten d. Zimmtsäure und Aelhylcrotonsäure bei d. Oxydation mit übermangansauren kali* (Estrasburgo, 1889).

RUERNO, NA. adj. *Mar.* RONCERO (4.ª acep.).

RUERRERO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valderredible.

RUES (JORGE). *Biog.* Agustino austriaco, m. en 1748. Notable teólogo y filósofo, explicó con gran aplauso en la Universidad de Viena. Su Orden le eligió dos veces provincial y le nombró maestro de Sagrada Teología. Escribió: *Resolutiones animisticae*, que se conservaban manuscritas en el convento agustiniano de Viena, en las que explica las doctrinas filosóficas de Gil de Roma.

RUESCA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 97 e. y albergues y 204 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 41 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 225 h. Corresponde al p. j. de Daroca, dióc. de Tarazona, y está sit. á la der. del río Perejil ó Miedes, en terreno parcialmente montañoso. Produce cereales, vino y legumbres.

RUESGA. *Geog.* Lug. de la prov. de Palencia, municipio de San Martín de los Herreros.

RUESGA. *Geog.* Mun de la prov. de Santander, llamado también Valle de Ruesga, con 1,136 e. y albergues y 3,196 h. *(ruesganos)*, según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Aguruelo, barrio á.	4	14	60
Alcomba, aldea á.	7	54	110
Aucillo, íd. á.	7	23	63
Barruelo, lugar á.	7	46	154
Calseca, aldea á.	17	166	161
Lastras, barrio á.	6	17	40
Matienzo, lugar de.	—	290	887
Mentera, aldea á.	6'5	36	98
Ogarrio, lugar á.	5	108	455
Riba, íd. á.	6	183	525
Selores, aldea á.	4'5	39	73
Valle, lugar á.	6	142	570
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	18	—

El censo de 1920 le asigna 2,803 h. Corresponde al p. j. de Ramales, dióc. de Santander, y su cabecera es Lastras, aunque la entidad más poblada es Matienzo. Dicha cabecera dista 5'5 kms. de la capital del partido y 11 de Gibaja que es la estación más próxima. Carr. de Solares á Bilbao por la Cabada. El terreno es montuoso y está rodeado de elevadas sierras y dividido en dos pequeños valles, el de Ruesga, propiamente dicho, y el de Matienzo. Riégalo el río Asón; produce principalmente maíz y también legumbres, frutas, etc.; cría de ganado. Lastras tiene alumbrado eléctrico y servicio de automóviles á las poblaciones próximas.

RUESGA VILLOLDO (ANDRÉS). *Biog.* Autor y actor dramático español, n. en Baltanás (Palencia) en 1845. Hijo de un médico, pasó de niño á Madrid, en donde recibió una esmerada educación. Debutó como galán joven en el teatro de Variedades, formando parte de la compañía de Vallés y Luján. Dió al teatro numerosas obras, pertenecientes á diferentes géneros, entre ellas: *Cosas del día; Luces y sombras; Vivitos y coleando*, revista que tuvo inmenso éxito, á juzgar por las muchas representaciones que de ella se han dado; *Medidas sanitarias*, en colaboración con Prieto y Lastra; *El mejor consejo; Un maestro de obra prima; De la noche á la mañana; El plato del día; El arca de Noé; Las tentaciones de San Antonio; La mascarita; La sobrina del sacristán; Vengar su agravio; La mejor venganza; El mendigo del Manzanares; En la tierra como en el cielo; El testamento y la clave; La venida del Mesías; El fantasma de los aires; Los autómatas; El idiota*, etc. Todas estas obras fueron escritas entre 1876 y 1897.

RUESNES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. de Quesnoy; 470 h. Estación en la l. f. del Norte.

RUESS (FERNANDO). *Biog.* Pedagogo alemán, n. en Augsburgo en 1853. Profesor auxiliar del Gimnasio de Artes y Oficios de Wurzburgo desde 1875, fué nombrado en 1880 profesor de gimnasio en Neuburg a. D.; en 1893, profesor del *Luitpoldgymnasium* de Munich y en 1908 consejero de pedagogía. Débesele: *Tachygr. d. Römer* (1879); *Griech. Tachygr* (1882); *Progr. über Tiron. Noten* (1883, 1889, 1915 y 1917); *Stenogr. Handwörterbuch* (1900; 10.ª ed., 1917); *Lehrbuch d. Gabelsb. Stenogr.* (1904), y *D. Kass. Handschrift d. Tiron. Not.* (1914). RUESS fué presidente de la Asociación Central de Estenografía Gabel é individuo de la Comisión examinadora para el profesorado de estenografía.

RUESTA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 300 e. y albergues y 513 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 130 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 518 h. Corresponde al p. j. de Sos, dióc. de Jaca, y está situado al S. del río Aragón, cerca de la carr. de Tiermas á Benabarre. Terreno montañoso, con huertas regadas por dicho río y el Rigal. Produce cereales, vino, legumbres, hortalizas y frutas.

RUESTA (FRANCISCO DE). *Biog.* Marino español del siglo XVII, n. en Barbastro. Fué piloto mayor de la Casa de la contratación de Sevilla, donde residió por los años 1650, para examinar á los pilotos y marineros que habían de navegar en el Océano y pasar á las Indias. El almirante Pedro Porter le equiparó al sabio cosmógrafo Antonio Moreno. Escribió: *Discurso sobre las prendas y calidades de los pilotos, ó qué requiere su ejercicio* (Sevilla, 1669).

RUESTA (JAIME DE). *Biog.* Literato del siglo XVI, n. en Aniñon, Comunidad de Calatayud (Zaragoza). Escribió sobre las grandezas de España con el título *Desengaños del mundo* (1611), según Latassa, pero creemos que este erudito se refiere á la obra titulada *Apología contra la vana opinión que el vulgo tiene de la nación española. Por donde consta la reverencia que se debe á la Majestad del Rey Católico y el amor y caridad christiana á sus españoles y otros súbditos* (Barcelona, 1610).

RUESTA (PEDRO DE). *Biog.* Arquitecto español de principios del siglo XVII. Era vecino de Barbastro, y en 1610 le llamó el obispo de dicha ciudad, Juan María de Salazar, para que se encargase de la obra de la torre de la catedral, con la condición de que conservase la parte antigua donde estaba el reloj, para lo cual debía construir una contratorre de 96 palmos de altura, con base de piedra, y levantar desde las almenas un chapitel de 30 palmos de elevación. La obra quedó terminada en

1626, y RUESTA percibió por ella la cantidad de 100,000 sueldos jaqueses, más los materiales sobrantes del derribo. El mismo prelado, al ocupar la sede de Huesca, le encargó la construcción de la capilla del Santo Cristo de los Milagros, de aquella Catedral, que ejecutó en 1622.

RUESTA (SEBASTIÁN DE). *Biog.* Escultor español del siglo XVII, n. en Barbastro (Huesca). Para el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo de esta última ciudad labró un excelente retablo de madera, que se conserva Entre las cuatro columnas salomónicas que forman el primer cuerpo, colocó dos figuras de tamaño natural representando á San Orencio y Santa Paciencia, y otras dos de San Vicente y San Orencio (hijo), en el segundo cuerpo, también con dos columnas salomónicas, más pequeño y coronando graciosamente el conjunto. Dióle el Capítulo de la iglesia por esta obra la cantidad de 4,000 escudos, de los cuales 3,000 fueron donación generosa de Juan Martín Gastón. Los lienzos de entrambos cuerpos del retablo pintólos Bartolomé Vicente en 1678

RUESTIQUEZA. f. ant. RUSTIQUEZ.

RUESTOW (GUILLERMO). *Biog.* V. RÜSTOW.

RUETE (CRISTIÁN JORGE TEODORO). *Biog.* Médico alemán, n. en Scharmbeck (Brema) en 1810 y muerto en Leipzig en 1867. Doctor en medicina, fué sucesivamente docente y profesor extraordinario (1841) y numerario (1847) de la facultad de medicina de la Universidad de Gotinga, y desde 1852, profesor numerario de medicina y director del Instituto de Oftalmología y del Policlínico de la Universidad de Leipzig. Escribió: *Der Ophthalmotrop* (Gotinga, 1845); *Lehrbuch der Ophthalmologie* (Brunswick, 1846); *Der Augenspiegel u. d. Optameter*, etc. (Brunswick, 1852); *Neuer Ophthalmotrop* (Leipzig, 1857), y *Das Stereoscop* (Leipzig, 1860). Además, publicó otros diversos trabajos relativos á medicina.

RUETE (EDMUNDO). *Biog.* Filólogo alemán, n. en 1859 y m. en Brema en 1910. Fué profesor del Instituto de dicha ciudad, y publicó varias obras literarias, como la titulada *Die Korrespondenz Ciceros in den Jahren 43 und 44: Historische Disertation* (Marburgo, 1883), y algunas traducciones inglesas.

RUETE (MIGUEL). *Biog.* Benedictino español del siglo XVIII, de la Congregación de Valladolid, n. en el pequeño pueblo de Riaflecha. Recibió la cogulla en el monasterio de Santa María de Nájera. Fué general de la misma Congregación desde 1765 hasta 1769. Durante su generalato se trabajó bastante para organizar el trabajo de la Diplomática española, proyecto que acarició la Academia Española. Fué también teólogo de la Junta de la Inmaculada en 1737. No se sabe muy bien qué cargos desempeñó antes ni después de su generalato.

Bibliogr. Fausto Curiel, *Studien und Mitteilungen* (pág. 542, 1907); *Proyecto de un plan de estudios monásticos* (pág. 30, Madrid, 1828).

RUETENIK (HERMÁN JULIO). *Biog.* Eclesiástico protestante alemán, n. en Domerthin en 1826. Recibió sus grados en el Gimnasio Joachimstal de Berlín y en las Universidades de Heidelberg y Ursinus, obteniendo el título de doctor en teología y derecho. Tomó parte en los movimientos políticos de 1848, por lo que emigró á los Estados Unidos; allí ingresó como ministro en la Iglesia reformada y, sucesivamente, ocupó los cargos de profesor y director de la Escuela Clásica Inglesa, profesor de la Universidad de Heidelberg (Ohío), profesor de teología en Mission House (Wisconsin) y director del Colegio Calvino de Cleveland. Entre sus obras citaremos: *Andanzas de un pastor alemán en América; La educación perfecta; Los colonos en el monte; Narraciones indias; Alemanes ilustres en América; Gramática alemana; Historia de la Iglesia; Los fundadores de la Iglesia reformada en América*, etc.

RUEYRES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cant. de la Capelle-Marival; 500 h.

RUEZNO. m. Corteza exterior del fruto del nogal.

RUFA. f. *Perú.* TRAÍLLA (3.ª acep.).

RUFA, RUFAH, ó ABU-ROF. *Etnogr.* Tribu nómada del Sudán Angloegipcio, que vive entre el Bahr el Abiad ó Nilo Blanco y Bahr el Azrak ó Nilo Azul. Poseen grandes rebaños de camellos, carneros y ganado vacuno, y son de origen é idioma árabe.

RUFACH. *Geog.* V. ROUFFACH.

RUFAI. *Hist. rel.* Una de las tres más célebres órdenes monacales del Islam. Fué fundada en 1182 por el conocido santón Seid Ahmed Rufai, de quien llevan el nombre. Se les llama también *derviches aulladores*. Congréganse todos los jueves después de mediodía, en presencia de numerosos devotos. También los cristianos son admitidos á sus ceremonias litúrgicas. Empiezan con su oración de costumbre, pero no se postran como los demás *rahebs* sobre alfombras, sino sobre una piel de cordero. Siéntanse después en círculo, y cantan la *fatiha* (primeros versos del Corán) y otras oraciones semejantes. Levántanse después y empiezan á gritar, pronunciando la fórmula sagrada: *la illah il Allah* (No hay Dios sino Alá), distribuyendo las sílabas en esta forma: *l'a-i-la-il-la-la*. Al pronunciar la primera sílaba inclinan las espaldas, á la segunda se levantan, á la tercera tocan el suelo con la cabeza; á la cuarta se echan hacia el lado derecho, á la quinta se levantan de nuevo, y á la sexta, tocan el suelo con el lado izquierdo. Cada vez dicen la fórmula con una velocidad mayor, alzando la voz sin cesar. Y á esa velocidad corresponden las contorsiones, cada vez más veloces, del cuerpo, llegando á parecer epilépticos ó alienados. Los ojos se les salen de las órbitas, llénanseles de babas los labios, vuélvense roncas las voces y, al fin, ya no se oyen más que las sílabas *il* y *la*. Y mientras de esta manera aúllan, dos cantores, echados en el suelo, cantan un himno de alabanza á Alá, á Mahoma y á Seid Ahmed Rufai. El canto se hace cada vez más salvaje, el sudor les cae á ríos por la frente; dan grandes saltos, é invocan la divinidad, exclamando: *Ja hu* (Oh él). El superior pasa de cuando en cuando por las filas haciendo significativos gestos para animar á los ejecutantes á gritar con mayores fuerzas. Durante estas ceremonias, hombres y niños se arrojan delante del superior; las madres arrojan á sus hijos delante de él, y él escupe sobre ellos, creyendo que de este modo se les preserva del mal. Los aullidos duran tres horas ó más, cesando cuando los aulladores se hallan rendidos de fatiga. Tal es la característica de la vida de los rufai, la que les ha dado el nombre.

Bibliogr. Hugo Mioni, *Maometto e il Corano* (136-9, Roma, 1908); De Rossi, *Nei paesi dell' Islam*; Hugo Mioni, *Un grande lírico persiano* (Roma, 1902).

RUFALANDAINA. f. fam. Chacota, bulla, zambra.

RUFALANDARIO, RIA. adj. ESTRAFALARIO. U. t. c. s.

RUFAR. *Germ.* CALENTAR.

RUFER (FELIPE BARTOLOMÉ). *Biog.* Pianista y compositor belga, n. en Lieja en 1844. Hijo de un organista alemán establecido en dicha ciudad, cursó con mucho aprovechamiento en el Conservatorio de la misma. Pasó después á Essen, en donde adquirió fama como director de conciertos, y luego se estableció en Berlín; allí fué sucesivamente profesor de los Conservatorios Stern, Kullak y Scharwenka. Entre sus composiciones citaremos: una sinfonía, varios cuartetos y un trío para instrumentos de cuerda, sonatas para piano y para órgano, tres oberturas de concierto, seis *suites* para violoncelo y piano, numerosos *lieder*, coros para hombres, piezas para piano, etc. En 1887 se estrenó en Berlín su gran ópera *Merlin*, á la que siguió la titu-

lada *Ingo*. Desde 1896 es miembro de la Academia de Bellas Artes.

RUFETA. f. *Sal.* Uva negra, de sabor dulce y hollejo fino.

RUFEZNO. m. *Germ.* RUFIANCETE.

RUFF (José). *Biog.* Médico alemán, m. en Carlsbad en Febrero de 1912, á la edad de sesenta y seis años. Publicó: *Die et und Wegweiser für Gallensteinleidende mit ein Anhang: Karlsbader Kur oder Operation?* (Berlín, 1904), y otras producciones.

RUFFA (José Antonio). *Biog.* Hombre de ciencia italiano, n. en Ricadi, cerca de Tropea (reino de Nápoles), en 1754 y m. en Nápoles en 1816. Fué profesor de matemáticas y de filosofía en Tropea, y después director de la Real Biblioteca de Nápoles. Escribió: *Sull' arena feltispatica di Tropea* (1783); *Sul lapilli di Nasi; Sulla argilla smettica*, y *Memoria intorno all' influenza della luce e del calorico su i corpo animali.*

RUFFANO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Lecce ó Tierra de Otranto, círc. y á 24 kms. de Gallípoli, sit. á 125 m. de altura; á 8 kms. de la est. de ferrocarril de Casarano; 3,500 h. (4,900 con el municipio).

RUFFEC. *Geog.* Dist. del dep. del Charenta (Francia). Comprende los cant. de Aigre, Mansle, Ruffec y Villefagnan, con 82 municipios y 47,200 h. El cant. de Ruffec consta de 20 municipios con 12,900 h.

Ruffec. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Charenta, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 110 m. de altura, á 2 kms. O. del río Charenta; 3,400 h. Se halla construída en forma de anfiteatro más arriba de las fuentes del Lien, tributario del Charenta. Su único monumento notable es la iglesia de San Andrés, cuya fachada románica del siglo XII, terminada en el XV, es uno de los ejemplares más interesantes del Angoumois. Del castillo señorial, destruído en 1789, sólo quedan vestigios, entre ellos un *logis* del siglo XV. Hay en la población alguna industria sin importancia, consistente en la fabr. de cerveza, destilerías, fundiciones de hierro, elaboración de aceite de nuez, etc. Sólo la preparación de pasteles de perdices trufadas ha dado fama á Ruffec. El mercado de cereales y ganado lanar, vacuno, mular y de cerda es, en cambio, bastante importante. Existe, además, un depósito de ron procedente de la Martinica. Est. en la l. f. de París á Burdeos, con empalme á Niort.



Ruffec. — Iglesia del siglo XII

Historia. En la época romana se llamó esta ciudad *Rufiacum*. En la Edad Media fué sede de un señorío, que pasó sucesivamente á las categorías de baronía, vizcondado y marquesado, hasta que Guillermo Taillefer, conde de Angulema, lo cedió á un *sire* de Marcillac. En el siglo XIV estuvo en poder de la casa de Volvire, en el XVII de la de Aubespine, en 1731 de la de Saint-Simon, en 1763 de la de Valentinois y, finalmente, en el mismo año, de la de Broglie. El duque de Saint-Simon, que contrajo matrimonio con Carlota, hija de Francisco de Aubespin, residió con frecuencia en Ruffec, donde escribió parte de sus Memorias.

Bibliogr. A. Favraud, *Notes retrospectives sur Ruffec et les environs* (1898).

Ruffec. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Indre, distr. y cant. de Blanc, sit. á 70 m. de altura, junto á la rib. der. del Creuse; 300 h. (890 con el municipio). Iglesia de los siglos XII y XIII, en estado ruinoso. Antiguo castillo de Lafont, cerca de la rib. izq. del Creuse. Túmulo. Est. en la l. f. de Argenton á Blanc.

RUFFELET (Cristóbal Miguel). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en Saint-Brieuc (1725-1806). Siguió la carrera eclesiástica y fué canónigo de la iglesia de San Guillermo y de la Catedral. Dejó: *Propre du diocèse de Saint-Brieuc; Réflexions critiques sur l'«Histoire de Carhaix» de la Tour d'Auvergne*, y *Annales briochines.*

RUFFER (Eduardo). *Biog* Poeta dramático austriaco, n. en Salzburgo en 1835 y m. en Viena en 1878. Sobresalió en la tragedia histórica y en la comedia, aunque en algunas de sus obras no se mostró muy hábil en el desarrollo escénico. De entre ellas citaremos: *Sophronisbe*, tragedia en cinco actos, que contiene pasajes muy elocuentes; *Hermannsschlacht; Dramatisches Gedicht, Lurelei; Walpurgisnacht*, en tres actos (Gotha, 1862), etc.

RÜFFER (Pablo). *Biog.* Político alemán, n. en Wernersdorf (Silesia) en 1873. Terminados los estudios de primera enseñanza, frecuentó la Academia Humboldt, de Breslau; luego se preparó para las Misiones en el Instituto de enseñanza de diáconos del centro evangélico de Berlín, y más tarde se dedicó al estudio de la historia y la economía política. Desde 1887 hasta 1898 fué obrero textil y minero, y en la primavera de 1898 ingresó en el Instituto de diáconos mencionado. En 1906 fué nombrado secretario general del movimiento socialista cristiano; en 1912 trabajó á las órdenes de Philipps, en Berlín, en favor de dicho movimiento; en 1914 se le nombró secretario general de la Oficina social cristiana para la Alemania evangélica y fué elegido diputado de la Dieta prusiana. Débensele gran número de escritos de carácter político é histórico, y ha colaborado en periódicos y revistas.

RUFFET (Luis). *Biog.* Escritor suizo, n. en Nyon en 1836. Siguió la carrera eclesiástica protestante y graduóse en teología en la Universidad americana de Nueva Jersey. Se le debe: *L'authenticité des épîtres pastorales et la double captivité de Saint-Paul à Rome; Récits d'histoire des missions; Vie de R. de Rod; J. G. de la Flechère, esquisse biographique; Thascius Cyprien, évêque de Carthage et les persecutions de son temps; Francesco Sprera; Ninive et Genève ou exemple et devoir; Lamberi d'Avignon, le reformateur de la Hesse; Pietro Carnesecchi; Vie de César Pronier; Jean Louis Micheli; Récits d'histoire de l'Eglise; Le comte Agénor de Gasparin; Georges Fox et les origines du Quakerisme*, etc. Se ha distinguido como conferenciante.

RUFFEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. de Bezançon, cant. y á 6 kms. de Audeux, sit. á 205 m. de altura, á oril. del Recologne, afl. del Ognon; 200 h. Ocupa el emplazamiento de la estación romana de Ruffiacum, donde fué martirizado san Antidio en el año 407 por los alanos. Tiene un castillo de la Edad Media.

Ruffey-les-Beaunes. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas de Oro, dist. y cant. S. de

Beaune, sit. á 192 m. de altura, en el linde del bosque de Borne, junto á la conti. del Cours de Rhoin con el Lauve; 520 h. En su iglesia existen dos retablos y un tríptico de madera del siglo XVI.

RUFFEY-LES-ECHIREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas de Oro, dist. y cant. de Dijon, sit. á 248 m. de altura, junto á las fuentes del Bas-Monts, afl. del Norges: 720 h. Est. en la l. f. de Dijon á Is-sur-Tille.

RUFFEY-SUR-SEILLE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Bletterans en Bresse, sit. á 205 m. de altura, á oril. del Seille; 900 h. (1,070 con el municipio). Iglesia con la tumba del general Lecourbe, quien hizo construir en 1815 en esta localidad un castillo.

RUFFEY (MARÍA TERESA RICHARD DE). *Biog.* V. RICHARD DE RUFFEY (MARÍA TERESA).

RUFFI Ó RUFFY (ANTONIO DE). *Biog.* Historiador francés, n. en Marsella en 1607 y m. en 1689. En 1630 fué nombrado consejero en la senescalía de dicha ciudad, cargo que desempeñó por espacio de veinticuatro años, distinguiéndose por su integridad y honradez. En 1654 Luis XIV le concedió el título de consejero de Estado, como testimonio particular de la estimación que le profesaba. Es autor de notables obras, entre ellas: *Histoire de la ville de Marseille* (1642); *Histoire des comtes de Provence*, que abarca desde el año 934 hasta 1480 (1655); *Vie de Gaspard de Semiane, chevalier de La Coste* (1655), é *Histoire des généraux des galères*

RUFFI (GERARDO). *Biog.* V. ROUSSEL (GERARDO).

RUFFI Ó RUFFY (LUIS ANTONIO DE). *Biog.* Historiador francés, n. y m. en Marsella (1657-1724). Su padre, el historiador Antonio (V.), dirigió su educación, formándole en la lectura de los autores antiguos y en los conocimientos necesarios para la investigación histórica. Publicó unas disertaciones críticas é históricas *Sur l'origine des comtes de Provence, de Venaissin, de Forcalquier et des vicomtes de Marseille* (1712), elogiadas por Nicerón; *Histoire de Saint Louis, évêque de Toulouse et celle de son culte* (1714); *Dissertations historiques et chronologiques sur les évêques de Marseille;* colaboró en la *Bibliothèque historique* del padre Le Long y en la *Gallia christiana* de Sainte-Marthe.

RUFFIA (PEDRO DE). *Biog.* Bienaventurado dominico del siglo XIV, n. en Savigliano, en la Liguria, en 1320, de la nobilísima familia de los Chiessa, marqueses soberanos de Saluzzes, pues su madre, Beatriz, era hija primogénita del marqués Federico I. Su padre fué Pedro Cambiano, de familia patricia de Génova. Atraído á la vida religiosa por la nombradía del convento de Predicadores de Savigliano, el más antiguo de los que tenían los dominicos en el Piamonte, abrazó la orden de Santo Domingo hacia el año 1336, no sin vencer algunas dificultades por parte de su familia. Estudió en Bolonia, dedicándose después en Savigliano al estudio de las ciencias y á la predicación, siendo nombrado compañero del inquisidor general del Piamonte En 1350, Inocencio VI, deseoso de dar una batida á los numerosos herejes que infestaban el Piamonte y se presentaban amenazadores, escogió á RUFFIA como jefe de los inquisidores nombrados con tal fin, creándolo inquisidor general del Piamonte, Liguria, Lombardía Superior y marquesados de Saluzzes, Monferrato y Susa, teniendo en cuenta las condiciones favorabilísimas en que colocaban al nombrado sus alianzas familiares. Poco después, y á petición del obispo de Turín, que tenía veintisiete años, y le pedía por consejero, tuvo que trasladarse á San Domenico de esta ciudad, donde residió hasta su muerte. En 1635 murió asesinado por los herejes de Susa en el claustro del convento de esta ciudad. Sepultado el cuerpo en la iglesia conventual, comenzó á tributársele un culto popularísimo, que, acrecentado por los milagros obrados por su invocación, hicieron que fuese trasladado aquél á la monumental iglesia de San Domenico, de Turín, donde reposa á la entrada de la capilla mayor. La continuidad y extensión del culto que en el teatro de su apostolado se tributó siempre á RUFFIA hicieron que el papa Pío IX lo confirmara, fijando la celebración de su fiesta litúrgica el 7 de Noviembre en todas las iglesias dominicanas.

Bibliogr. Bullarium Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum (vol. 2, Roma, 1728); Inocencio Taurisano, *Cathalogus hagiographicus Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum* (Roma, 1919); A. D. Mortier, *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs* (volumen IV, París, 1911); Paulino Alvarez, *Santos, bienaventurados y venerables de la Orden de los Predicadores Bienaventurados* (vol. II, Vergara, 1922); *Anneé dominicaine* (Abril, vol. II); Miguel Pío, *Della nobile e generosa progenie di San Domenico in Italia* (I, Bolonia); *Acta capitularum generalium Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. II); *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum Historica* (vol. VI, Roma, 1900); César Cantú, *Gli heretici di Italia;* A. Tourán, *Histoire des Hommes illustres de l'Ordre de Saint Dominique* (vol. II, París, 1745); Monópoli, *Historia de Santo Domingo y de su orden* (vol. III).

RUFFIAC. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Rouglon: 420 h. || Mun. en el dep. de Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Malestroit; 1,700 h

RUFFIER. *Biog.* Escritor francés contemporáneo. Ha publicado: *Traité d'éducation physique; L'enfant et l'adolescent; Le traitement de l'obesité por la culture physique*, etc.

RUFFIEU. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Aix, dist. de Belley, cant. de la Champaña; 400 h.

RUFFIEUX. *Geog.* Cant. del dep. de la Saboya (Francia), en el dist. de Chambéry. Consta de 8 municipios con 5,500 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 260 m. de altura, entre el Monte Clergeont y el Ródano; 900 h

RUFFIGNÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Chateaubriant, sit. á 85 m. de altura; 220 h. (1,100 con el municipio). Est. en la l. f. del Oeste.

RUFFIN (ALFREDO). *Biog.* Poeta francés, n. en 1838 y m. en París en 1915. Es autor de las colecciones de versos *Premiers regards* (París, 1868); *Les chats* (París, 1886), y *Poésies variées et nouveaux chats* (París, 1890). Se le debe, además: *Petits poèmes, contes et fantaisies en prose* (París, 1912).

RUFFIN (ENRIQUE). *Biog.* Publicista francés contemporáneo. Se le deben las obras *Notre camarade Tommy: offensives anglaises de janvier à juin 1917* (París, 1917), en colaboración con Andrés Tudesq; *Croyez-vous á la Société des nations?* (París. 1924); *Reverrons-nous la guerre?* (París, 1925), etc.

RUFFIN (MARGARITA ELENA HENRY). *Biog.* Escritora norteamericana, nacida en Daphne, en el condado de Alaska, hacia el año 1860. Graduóse en el Colegio de San José de Emmitsburg, de Maryland, y fué la primera mujer del país que se doctoró en letras en la Universidad de París (1907). Estudió también en Dublín, dedicándose á la literatura y á las bellas artes. Debemos á su pluma los poemas *Drifting Leaves* (1884), *John Gildart* (1900) y *The North Star* (1904), y, además, *Eden, on the James, The Sphinx* y muchos artículos relativos á las lengua y literatura célticas, en que es especialista.

RUFFINI. *Genealog.* Familia de patriotas italianos, entre cuyos miembros figuran: *Juan Domingo*, cuya biografía va aparte || *Agustín*, n. en 1812 y m. en Taggia en 1855. Tomó parte en la tentativa de Mazzini para apoderarse de la fortaleza de Savona, pero al fracasar este intento, huyó Ruffini, con otros conjura-

dos, á Suiza. Expulsado de este país, se trasladó sucesivamente á París, á Londres y á Edimburgo, en donde trabó estrecha amistad con Tomás Carlyle. Después regresó á Italia y fué elegido diputado. Era hermano de Juan. || *Leonor Curlo*, madre de los precedentes, estuvo muy relacionada con José Mazzini y supo educar á sus hijos en los sentimientos patrióticos. Mazzini la llamaba «su segunda madre» y «la primera entre las mujeres».

RUFFINI (ÁNGEL). *Biog.* Médico italiano, n. en San Arquato del Tronto (Ascoli Piceno) en 1864, profesor de histología normal en la Universidad de Siena. Ha publicado numerosos trabajos profesionales, entre ellos: *Sopra una nuova forma di atrofia muscolare neuropatica* (1891-92); *Un metodo facile per attaccare in serie le sezioni in celloidina...* (1894); *Ulteriori ricerche sugli organi nervosi terminali nel connettivo sottocutaneo dei polpastrelli dell' uomo*, etc. (1896); *Observations on sensory nerveendings in voluntary muscles* en *Brain* (1897); *Sullo sviluppo e sul tardivo contegno dello strato grandulare dello stomaco nella rana esculenta* (1899), etcétera. Ha enseñado también embrología.

RUFFINI (FELIPE). *Biog.* Nació en Roma de la antigua casa de su apellido, tomando el hábito dominicano muy joven en el convento de Santa María de la Minerva, hijo del cual fué toda su vida. Teólogo de renombre, después de ser profesor en los estudios generales de Florencia y Bolonia y adquiririr gran reputación de orador, fué nombrado por Clemente VI penitenciario de la Basílica Vaticana y predicador y capellán pontificio, granjeándose la afección del Papa que, siendo todavía joven, lo preconizó obispo de Iserni, junto á Capua, prelacía que desempeñó con gran acierto por espacio de veinte años, que dedicó á la organización de la diócesis, hasta que Urbano V lo trasladó á la sede episcopal de Tibur, que ocupó casi otros tantos, hasta que, vuelta la Santa Sede á Roma desde Aviñón, fué llamado á la Curia por Gregorio IX. Guardián del conclave á la muerte de este Pontífice, intervino como actor en la tumultuosa elección de Urbano VI y en los preliminares del gran cisma, mereciendo por su intrepidez y excelentes servicios que cuando los cardenales franceses, abandonando á aquél, eligieron á Clemente VII, originando la gran división que tantos males acarreó á la Europa cristiana, Urbano VI le creara cardenal en el mismo año de su elección, encargándole de una importantísima legación por Italia para contrarrestar los efectos de la propaganda de los contrarios, debiéndosele que las Repúblicas de Luca, Pisa y Florencia, hasta poco antes siempre en rebelión contra los Papas, permaneciesen fieles á la obediencia romana. Amigo íntimo y discípulo de santa Catalina de Sena, la gran defensora del pontificado en Italia, y siguiendo sus huellas políticas, fué el alma del partido de Urbano VI en los dos años que vivió bajo el pontificado de éste, desempeñando delicadísimas comisiones y viajes muy penosos para su avanzada edad, cuyos trabajos le apresuraron la muerte, que no se sabe en qué fecha fija ocurrió, pero que, por los indicios que se tienen, no pudo ser posterior á los últimos días del año 1380. Su cadáver fué sepultado en la basílica minervitana, á cuya fábrica y embellecimiento había contribuído larga y generosamente el difunto cardenal. Aprovechando su influencia para con el Papa, el bienaventurado Raimundo de Capua emprendió la reforma dominicana, que, imitada por otras familias religiosas, terminó por la reforma de la Iglesia, coronada en el Concilio de Trento. Las Constituciones dadas por RUFFINI á la diócesis de Tibur son celebradas entre los mejores monumentos del derecho eclesiástico del siglo XIV y acusan un temperamento ascético á la par que prudente, muy en consonancia con lo que acerca de la psicología del eminente dominico escriben los historiadores más cercanos á su tiempo. Como escritor, RUFFINI gozó de merecido crédito entre sus contemporáneos, que le citan con frecuencia, pero sólo conocemos los títulos de las tres siguientes de sus obras: *In octo libros physicorum commentaria; Constitutiones sinodales pro Ecclesiae Tiburtinae*, y *Acta legationis ejus Italicae aut etiam scripta pro jure Urbano VI luendo*. De sus célebres sermones en latín y en vulgar italiano, en que sobresalió, no han llegado hasta nosotros, no ya el contenido, pero ni aún los títulos de la colección de los mismos.

Bibliogr. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (vol. I, pág. 682); Fontana, *Sacrum Theatrum dominicanum* (Roma, 1666); *Bullarium Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. III); M Palacios, *Los Cardenales dominicos*, en *Ciencia Tomista* (Noviembre-Diciembre de 1916); A. D. Mortier, *Histoire des Maîtres généraux de l' Ordre des Frères Prêcheurs* (vol. III. París, 1902); B. Reichert, *Acta Capitulorum generalium Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. III); *Monumenta Ordinis Fratrum Praedicatorum historica* (vol. VIII, Roma, 1900); Pastor Ludovico, *Historia de los Papas desde el Renacimiento*, versión española del padre Ramón RUIZ AMADO (vol. I); J. Carmier, *El beato Raimundo de Capua*, versión castellana del padre Raimundo Castaño, O. P. (Sevilla, 1900), y *Année Dominicaine* (Enero, vol. II).

RUFFINI (FERNANDO). *Biog.* Matemático é ingeniero italiano, n. en Reggio Emilia en 1823. Fué profesor de mecánica racional en la Universidad de Bolonia. Entre sus producciones citaremos: *Sul modo di definire la continuità delle funzioni* (1870); *Della vita e delle opere di Ant. Peretti; Prolusione al corso di meccanica razionale* (1875); *Dell' elissoide Culmann* (1882); *Alcuni teoremi intorno alle linee del 2.° ordine* (1887); *Quirico Filopanti: commemorazione* (1898); *Ricerche intorno ai momenti d' inerzia di un sistema di punto privo di baricentro* (1899); *Delle pedali delle parabole cubiche divergenti*, etc. Además, publicó muchos otros trabajos de matemáticas en varias revistas científicas.

RUFFINI (FRANCISCO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, n. en Lessolo en 1863, profesor de historia del Derecho italiano en la Universidad de Turín. Se le debe: *L' «actio spolii»: studio storico-giuridico* (1889); *Lineamenti storici delle relazioni fra lo Stato e la Chiesa in Italia* (1891); *La buona fede in materia di prescrizione: storia della teoria canonistica* (1892); *Lo studio e il concetto odierno del diritto ecclesiastico* (1892); *La rappresentanza giuridica delle parrocchie* (1896), etc.

RUFFINI (JUAN DOMINGO). *Biog.* Escritor inglés de origen italiano, n. en Génova en 1809 y m. en Taggia en 1881. Se adhirió á la «Joven Italia» de Mazzini (1833) y tuvo que huir á Inglaterra (1836), donde se familiarizó con la vida y lenguaje del país. El estado de su salud le obligó á trasladarse á Francia (1842). La Constitución de Cerdeña le dió (1848) un puesto en el Parlamento; en 1849 fué nombrado plenipotenciario de Cerdeña en París, y después de la batalla de Novara se dirigió de nuevo á Inglaterra. Con el seudónimo *Lorenzo Venoni* publicó (1853) una autobiografía: *Passages in the life of an Italian;* luego varias novelas de carácter patriótico: *Doctor Antonio* (1855); *The Paragreens* (1856); *Lavinia* (1860), y *Vincenzo, or sunken rocks* (1863). Desde 1875 vivió en Taggia en la Ribera [V. nota *Giov. R. e il risorgimento italiano* (San Remo, 1899).]

Bibliogr. Pertusio, *La vita e gli scritti di G. Ruffini.*

RUFFINI (LUIS). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo. Siguió la carrera de abogado y se le nombró secretario del Instituto de Bellas Artes de Módena. Se le debe: *Studio comparativo della scultura greca classica con la scultura moderna* (1888) y *Dell' insegnamento religioso nelle scuole primarie* (1897).

RUFFINI (PABLO). *Biog.* Médico y matemático italiano, n. en Valentano en 1765 y m. en Módena en 1822. Terminada la carrera de medicina se dedicó con mu

cho entusiasmo á las matemáticas, ciencia para la que sentía una especial vocación. Los escritos que publicó sobre la misma le valieron la cátedra de análisis, que dejó vacante Cassiani en la Universidad de Módena; luego asumió también la de matemáticas en la propia Universidad. Cuando los republicanos franceses invadieron Italia, RUFFINI no quiso adherirse á la nueva política, por lo que fué desposeído de sus cátedras, que le fueron devueltas en 1799 al entrar los austriacos en Módena. En 1806 pasó á enseñar matemáticas aplicadas en la Escuela Militar de dicha ciudad, y al recobrar sus Estados el duque de Módena, designó á RUFFINI como rector de la Universidad, en la que fué, además, profesor de clínica médica, medicina práctica y matemáticas aplicadas. Perteneció á las más doctas corporaciones italianas y fué presidente del Instituto Italiano de Ciencias. Las matemáticas deben á este ilustre sabio preciosos descubrimientos sobre la teoría de las ecuaciones, y especialmente la demostración de la imposibilidad de la solución general de las ecuaciones algebraicas superiores al cuarto grado. Publicó: *Teoria generale delle equazioni, in cui si dimostra impossibile la soluzione algebraica delle equazioni generali di grado superiore al quarto* (Bolonia, 1798); *Sopra la determinazione delle radici nelle equazioni numerica di qualunque grado* (Módena, 1894), obra premiada por la *Sociedad Italiana: Algebra e suo appendice* (Módena, 1807 y 1808); *Rifflessioni intorno alla soluzione delle equazioni algebraiche generali* (Módena, 1813), y *Rifflessioni criliche sopra il saggio filosofico intorno alla probabilità del Sign. de Laplace* (Módena, 1821). Además, publicó muchos otros trabajos relativos á matemáticas en varias revistas científicas.

RUFFLÉ (TEÓFILO). *Biog.* Dibujante y litógrafo francés, n. en París en 1835. De joven pasó á España, habiendo hecho en Madrid sus primeros estudios de dibujo. En 1855 se trasladó á París para perfeccionarse en el arte litográfico y estudió la cromolitografía, teniendo por profesor á León Painlevé; también cursó en la Escuela Municipal parisiense dirigida por Leguien. Volvió después á España, domiciliándose en Madrid (1860), en donde ejecutó numerosos trabajos para las obras *Monumentos arquitectónicos de España; Iconografía española*, de Valentín Carderera; *Tratado de dibujo*, de Mariano Borrell; *Historia de la villa y corte de Madrid*, de Amador de los Ríos; *Historia de las Ordenes militares*, publicada por José Gil Dorregaray; *Museo Español de Antigüedades*, etc. En la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1871 obtuvo una mención honorífica.

RUFFO (ÁLVARO). *Biog.* Diplomático y político italiano, m. en Viena en 1825. Embajador del rey de Nápoles en París (1797), vióse obligado á huir disfrazado cuando estalló la guerra contra Fernando IV Pasó después á Viena, también como embajador de Nápoles, cargo en el que se mantuvo mucho tiempo, y tomó parte en el Congreso de 1815. En 1820 fué llamado á Lubiana por el rey citado Fernando IV, restablecido en el trono napolitano, y fué secretario de dicho monarca, ayudándole á restituirle el poder absoluto.

RUFFO (FABRICIO DIONISIO). *Biog.* Cardenal y político italiano, n. en San Lucido (Calabria) en 1744 y m. en Nápoles en 1827. Procedía de la familia ducal Baranello, y se dedicó á la carrera eclesiástica, no tardando en hacerse apreciar por el papa Pío VI, quien, después de designarle para elevados cargos, le nombró cardenal (1794). Más tarde Pío VII le nombró tesorero general y ministro de Agricultura. Cuando los franceses invadieron el reino de Nápoles, recorrió el país excitando un levantamiento, y con los voluntarios que se le unieron (con los que formó el *ejército de Santa Fe*, como él lo llamó) derrotó á los invasores en varios encuentros. Entró luego en la capital, en virtud de una capitulación por la que se concedía gracia á todos cuantos se habían comprometido; pero no siendo observada por el almirante inglés Nelson, se retiró á Roma. Vuelto á Nápoles dos años después, fué nombrado ministro plenipotenciario de Fernando IV cerca del Papa; acompañó á Pío VII en su viaje á Francia, y como se mostrase poco dispuesto á secundar las miras de Napoleón, éste le desterró á Compiègne, donde permaneció hasta la primera Restauración, regresando entonces á Italia. En 1821 fué nombrado consejero de Estado por Fernando I de Nápoles.

Bibliogr. Lachinelli, *Memorie storiche sulla vita del cardenale Ruffo* (Nápoles, 1836): V. von Helfert, *Fabrizio Ruffo* (Viena, 1882).

RUFFO (LUIS). *Biog.* Cardenal italiano, arzobispo de Nápoles, n. en Sant' Onofrio de Calabria en 1750 y m. en Roma en 1832. Era pariente, aunque remoto, del cardenal Fabricio Dionisio Ruffo y descendiente de los príncipes de Scilla, condes de Sinopoli, una de las familias más notables del reino napolitano. Abrazó el estado eclesiástico, siendo nombrado cardenal presbítero en 1810, y promovido al año siguiente á la dignidad de arzobispo de Nápoles. Negóse á prestar el juramento de fidelidad á José Bonaparte, y desterrado por ello de Nápoles, tuvo que refugiarse en Roma. En 1815 volvió á tomar posesión de su arzobispado, y en 1820 se pronunció á favor de la Constitución que el partido liberal acababa de hacer adoptar al rey; esta Constitución era la misma que proclamaron las Cortes españolas en 1812. Cuando Fernando IV fué restablecido en el trono de Nápoles por las tropas austriacas, nombróle jefe de la Universidad y director de Instrucción pública, cargos que desempeñó poco tiempo.

RUFFO (TITTA) *Biog.* Barítono italiano, n. en Pisa (Toscana) en 1878, hijo de un hábil artista cincelador. Al igual que Sigfrido, como hace notar un escritor, comenzó su juventud cantando y forjando espadas; en 1894 una obra que ejecutó en hierro forjado le valió un premio de 30,000 liras en un concurso de arte. Pero la afición á la escena y la voz de que estaba dotado decidieron su vocación. Comenzó sus estudios musicales en la Academia de Santa Cecilia. En un principio creyóse sería bajo. pero las notas agudas que alcanzaba fueron afirmando su tesitura de barítono. Presentóse por vez primera en escena en el teatro Constanzi, de Roma (1896), con el papel de Heraldo de *Lohengrin*. La prensa romana le dedicó grandes elogios, alabándole principalmente lo excepcional de sus facultades vocales. Cantó después *Lucía* y luego *Fausto*, no siendo menores los éxitos que obtuvo en estas óperas. Desde entonces no le faltaron las contratas. Fué en seguida á Liorna, y poco después hizo una temporada de ocho meses en Sicilia; más tarde tuvo su primera contrata buena: 2,700 francos mensuales para cantar en Santiago de Chile. Y fué entonces cuando, convencido de que su voz estaba afirmada, se dedicó á un estudio detenido y minucioso de los personajes que había de representar. Ha actuado en todos los grandes teatros del mundo. Un *Rigoletto*, en la Scala, le elevó á la categoría de divo. Después de *Hamlet* y *El barbero*, son sus óperas favoritas: *Gioconda; El demonio*, de Rubinstein, con la que alcanzó en Rusia uno de sus más sonados éxitos, y *Don Juan*, de Mozart. Entre las obras modernas tiene predilección por *Zazá, Pagliacci, Tosca, La cena delle beffe*, etc. No son menores los éxitos que ha cosechado como actor, pues es Titta RUFFO uno de los cantantes que reúne mejores aptitudes para la escena



Titta Ruffo

RUFFO (VICENTE). *Biog.* Compositor italiano de la primera mitad del siglo XVI, n. en Verona. Fué sucesivamente maestro de capilla de las Catedrales de Milán y de Verona, y se distinguió como fecundo compositor, obteniendo sus producciones inmenso éxito, como lo prueba el hecho de que fueron editadas con mucha frecuencia. Aunque contemporáneo de Palestrina, no dejó de gozar también de gran nombradía. Entre sus obras citaremos: una colección de *misas* á 5 voces; dos libros de *motetes* á 5 y 6 voces; seis libros de *madrigales* de 5 á 8 voces; una colección de *Magnificat*; otra de salmos; canciones, etc.

RUFFORD ABBEY. *Geog. ecl.* Monasterio de la orden cisterciense, en Inglaterra, condado de Nottingham, sit. en la oril. izq. del Rainworth Water, á 2 millas al S. de Ollerton. Fué fundado por Gilberto de Gante en 1147 y colonizado por monjes venidos de Rievaulx. Gilberto le dotó con las pobl. de Rufford, Barton y Willoughby, donación que fué confirmada por los reyes Esteban y Enrique II, que le eximieron, además, de muchas cargas y contribuciones. Tan rico llegó á ser, que Eduardo II le pidió socorros para su expedición á Escocia, y diez años más tarde contribuyó á sacar de la miseria al arzobispado de York, arruinado en la guerra escocesa; sin embargo, ya en 1409 hubo que dispensarle del décimo que debía pagar al rey por no tener rentas suficientes. El último abad, Rolando Blyton, dejó á RUFFORD ABBEY en 1533 para ser abad de Rievaulx. A su sucesor, Tomás Doncaster, se le asignó una pensión de 25 libras al disolverse la abadía en 1536. Esta, con sus posesiones, evaluadas en 247 libras anuales, fué entregada en poder de Jorge Talbot, cuarto conde de Shrewsbury. En 1618 pasó á manos de Jorge Savile por su enlace con lady Mary Talbot, y en la misma familia continúa actualmente.

Bibliogr. Page, *Victoria History of co.* (Nottingham, 1910).

RUFFORDIA. f. *Bot.* Género dudoso, de Seward, aplicado á un fósil del cretáceo weáldico, con pinas de *Sphenopteris*, que acaso pertenezca al género *Aneimia* Sw., familia de las esquizeáceas, tribu de las aneimieas.

RUFFY (EUGENIO). *Biog.* Diputado federal suizo, n. y m. en Lutry (cantón de Waadt) (1854-1919), hijo del que fué presidente de la Federación suiza, Víctor Ruffy (m. en 1869). Estudió Derecho en Lausana, Heidelberg, Leipzig y París; fué más tarde diputado federal, y en 1882 elegido miembro del Gran Consejo del cantón del Vaud, cuyo presidente fué en 1887. En 1889 la Asamblea nacional le elevó á su presidencia, y en 1893 la Asamblea federal le nombró consejero como sucesor de Ruchonnet. Después de ostentar (1898) la dignidad de presidente federal, fué elegido presidente de la Unión postal internacional y dejó en su consecuencia el cargo de consejero federal (1900). Era fundador de la Universidad de Lausana. Tenía el grado de coronel en el Ejército suizo, y había mandado el batallón 7.º y el 3.er regimiento. Gozaba fama de buen administrador y de hombre recto.



Eugenio Ruffy

RUFIA. (El antiguo *Alfeo.*) *Geog.* Río de Grecia, en el Peloponeso, formado por dos brazos procedentes de Arcadia: el Alfeios y el Rufia. Este último, llamado en otro tiempo Ladon, nace al E. de la eparquía de Gortinca, corre sucesivamente al N., NO., SO., O. y S., dibujando así un arco de 90 kms. Unido al Alfeios, se encamina al S., formando su frontera entre Mesenia y Elida y des. en el mar, entre las lag. de Muria al NO. y de Agulinitza al SE., después de un curso de 135 kilómetros á partir de las fuentes del Ladón, ó de 45 á contar desde la confluencia.

RUFIÁN. F. Rufien, souteneur. — It. Ruffiano. — In. Ruffian, pimp. — A. Kuppler, Zuhälter. — P. Rufião. — C. Arcavot, rufiá. — E. Interhelpanto. m. El que hace el infame tráfico de mujeres públicas. || fig. Hombre sin honor, perverso, despreciable. || ant. Espadachín de oficio y asesino de alquiler. || adj. *Cuba.* Gracioso, burlón.

RUFIÁN. *Der. é Hist.* Hombre que hace el infame tráfico de mujeres públicas. Desgraciadamente se han conocido en todos los pueblos antiguos y modernos personas bastante degradadas para dedicarse á este comercio; pero en todos ellos han sido castigados, aun con mayor rigor del que se ha usado con las prostitutas. El rufián no es, como algunos autores han creído, un producto de nuestra civilización: ha existido en todo tiempo y se le encuentra en los orígenes de la prostitución. En la antigua Roma, á los dedicados á este oficio los llamaban *lenos*. Llevaban nota de infamia, que era, como á todos los agentes é intermediarios de la prostitución, la muerte civil; no tenían, por el solo efecto de ejercer la profesión, la libre disposición de sus bienes, les estaba prohibido testar, estaban privados de la tutela de los hijos y no podían ocupar ningún cargo público ni actuar de testigos; se veían de continuo expuestos á los mayores insultos y malos tratos, no pudiendo ejercitar el derecho de defensa, hasta el extremo que los magistrados ejercían sobre el *leno* el derecho de vida ó muerte. Dedicábanse generalmente al oficio de *leno*, según Petronio, los bañeros, perfumistas, hosteleros y barberos. El *leno* era unas veces el propietario del local, y servía como intermediario entre la pupila y sus clientes, por cuyos servicios le quedaba una parte de los beneficios de aquélla; él era quien discutía el precio y se ocupaba de todos los detalles del lupanar; otros, por el contrario, dejaban estos menesteres para sus criados y esclavos, asignando á cada uno un oficio: así, los *ancillae ornatrices* se ocupaban del aseo de las pupilas; los *aquarie* distribuían las bebidas refrescantes á los que las demandaban; el *bacaria* era un pequeño esclavo que presentaba el agua en un vaso de mango largo y boca ancha; el *vellicus* tenía la misión de tratar el precio con los clientes y cobrar; los *aductores* ejercían su oficio paseando por los alrededores del lupanar para reclutar mujeres, y los *conductores* eran los que atraían al burdel los viejos y jóvenes libertinos. El rufián considerado naturalmente, dice Salillas, no es otra cosa que la representación descarada de la tutela masculina. Genéricamente, es el sostenedor de la mujer en el lucro carnal, variando su carácter por gradaciones, declives y modalidades, desde el hombre de placer que satisface una necesidad afectiva, á protector y guardián, y, por último, á empresario, que educa á las jóvenes para ejercer con ellas el comercio del amor y realizar pingües ganancias. El rufián representa una categoría con grados inferiores y aun superiores en la escala, siendo ésta muy variada. Empezaban por ser *mandil*, esto es, criado de rufián; seguían hasta ascender á aprendiz de rufián, á los que se les llamaba *rufezno, espadachín* ó *pagote*, y luego ascendían, sucesivamente, á *jaydn*, guardador de rameras; *engibador*, recaudador de las ganancias de éstas: *aviso*, el confidente de las mismas; *jaque* y *rufo*, á los valientes y pendencieros, y *cherinol*, al principal de los rufianes. La sociedad que constituían éstos recibía los nombres de *bateles, cofradía, chanfaina, birlesca, cherinola, esuifada, germanía* y *jacarandana*. El punto de reunión ó centro de esta clase de gentes era la mancebía ó burdel público que, con carácter oficial, existió en la mayor parte de las ciudades de España. En este centro los rufianes entablaban el indispensable juego de dados y nai-

pes, á fin de despojar sin compasión á los estudiantes y demás personas que acudían al lupanar, donde al mismo tiempo solían celebrarse bailes y francachelas, que casi siempre terminaban con riñas y cuchilladas. Los rufianes, además de asistir constantemente á la mancebía y á todos los garitos, tenían muy bien organizados sus servicios para la realización de crímenes y robos de todas clases; la rufianesca obedecía y respetaba al *cherinol ó gallo*. A los *cherinoles* y *jayanes* se les tributaba por todos el más profundo respeto, á causa de sus grandes fuerzas, valor temerario, espantosos crímenes y aterradora nombradía. Muy frecuente era en aquellos tiempos ver entrar en la mancebía á personas conocidas, tanto hombres como mujeres, éstas con el rostro encubierto, que concurrían allí para tratar con los rufianes respecto á los servicios que deseaban se les prestase por éstos y á los que confidencialmente les revelaban los secretos, á fin de que los rufos pudiesen mejor llevar á cabo los propósitos que se proponían en la comisión de los robos, raptos y crímenes que les comisionaban, siendo ésta la razón del gran influjo que tenían los rufianes para favorecer á los compañeros que caían en manos de la justicia; pues, poseedores de los secretos y flaquezas de los más ilustres personajes de aquel tiempo, exigían á éstos que intercediesen en sus pretensiones cerca de los curiales, corregidores, etc. El derecho común imponía á esta clase de delincuentes cierta pena arbitraria, pero si este delito le cometían el padre ó marido, corrompiendo á su hija ó mujer, incurrían en la capital. En la jurisprudencia española se encuentran en todos los Códigos promulgados en las distintas épocas, disposiciones reprensivas contra los rufianes. Según el Fuero Juzgo y su Ley 17, lib. 8.°, tít. 4.°, el padre que consintiese la prostitución de su hija, y el señor que permitiese la de su esclava con objeto de lucrarse, eran castigados con pena de 100 á 300 azotes. En casi todos los fueros municipales hay disposiciones gravísimas contra los rufianes, entre ellas la del Fuero de Cuenca, que dice: «Todo rufián o alcahuete que sonsacare fija agena para otro, o otra mujer que marido hobiere, enforquen al rufián et quemen a la alcahueta si los podiesen haber.» Las Partidas, en la Ley 1.ª, título 22, Partida 7.ª, dividía en cinco clases las personas que se dedicaban á este infame tráfico: 1.° de los bellacos que guardan las rameras públicas en el burdel, tomando parte de su ganancia; 2.° de los que como chalanes, corredores ó medianeros andan solicitando á las mujeres que están en sus propias casas, para los hombres que les daban algún interés en premio de su vileza; 3.° los que tienen en su casa mozas que se prostituyen, con el objeto de percibir la ganancia que ellas hacen por este medio; 4.° de los viles maridos que sirven de rufianes á sus mujeres; 5.° de los que por algún lucro consienten en su casa la concurrencia de mujer casada ú otra de buen lugar para hacer fornicio, sin ser su medianero ni su cómplice. A los *lenones*, *rufianes ó alcahuetes* los podía acusar «cada uno del pueblo ante los juzgadores de los lugares do fazen sus yerros» y probado el delito, incurrían en las penas siguientes: el rufián de la primera clase era desterrado del pueblo con las rameras que guardaba; el de la segunda clase perdía la casa para el Fisco y pagaba 10 libras de oro; el de la tercera clase tenía que casar y dotar la mujer, ó haber la pena de muerte, y en ésta incurrían también los de la cuarta y quinta. Más tarde Enrique IV, en 1469, prohibió que las mujeres públicas que se dan por dinero tuvieran rufianes, so pena que cualquiera de ellas que lo tuviere le fueran dados 100 azotes públicamente por cada vez que fuere hallado y pérdida de toda la ropa que tuviere. Asimismo ordenó que en la corte ni en ninguna villa ó ciudad del reino hubiera rufianes, y si fueren hallados, que por la primera vez les dieran 100 azotes públicamente, por la segunda se les desterrara del lugar donde fueren hallados, y por la tercera que murieran por ello enforcados. Posteriormente, doña Juana y don Carlos, por Pragmática del 25 de Noviembre de 1552, y Felipe II, el 3 de Mayo de 1566, aumentaron estas penas, imponiéndoles por la primera vez que se les aprehendiera, como tuvieran ya diez y siete años, 100 azotes y diez años en galeras; por la segunda vez, 100 azotes y galeras perpetuas, habiendo de perder siempre las armas y ropas que llevaren consigo al tiempo de la aprehensión, con destino al juez y acusador por mitad, pudiendo cualquier persona, por su propia autoridad, prender á los rufianes dondequiera que los hallare, y presentarlos sin dilación á las justicias. Estas penas, así como las de las Partidas, no están ya en observancia, y el suplicio capital se conmutó con la pena de azotes, con exhibir á los rufianes emplumados ó con una coroza con dibujos alusivos á sus delitos, y á los maridos consentidores, además de emplumarlos, solían ponerles pendiente del cuello un rosario de astas de carnero, enviándolos luego á presidio. En cuanto á los preceptos del derecho moderno, véase en esta ENCICLOPEDIA el artículo CORRUPCIÓN DE MENORES (t. XV, pág. 983). La fisonomía del rufián se ha modificado profundamente en estos últimos tiempos; el punto de valor era punto de honor en los rufianes de antaño, siendo el concepto de valentía la cualidad indispensable para ejercer el predominio rufianesco; antiguamente era un hombre fuerte, robusto, vigoroso, una especie de Hércules, dispuesto á armar pendencia con cualquiera, y si era menester poner á contribución su vida, la ponía; hoy es un joven afeminado y desvergonzado, y en quien la astucia, la malicia y la ferocidad substituyen al vigor y á la fuerza; es un vago crónico, jugador y camorrista. Hoy á los rufianes se les conoce con el nombre de *chulos*. Estos son los parásitos más peligrosos de la prostitución; es el tipo verdaderamente monstruoso, el verdugo de las infelices mujeres públicas. De igual manera que existen diversas clases de rameras, existen distintas clases de *chulos;* así los del gran mundo son, en general, jóvenes elegantes bien parecidos, pero sin fortuna alguna, con gran amor al lujo y los placeres, deseos de ostentación, sin profesión alguna ni hábito de trabajo ninguno; reciben de su amante el dinero necesario para hacer una vida que ellos por sus propias fuerzas no pueden sostener, á cambio de prestarse éstos á sus caprichos. Es, como todos los rufianes ó *chulos*, un ser despreciable, con ausencia de todo sentido ético, pero sin traspasar los límites de la delincuencia. Tienen muy buen cuidado de no mostrarse como tales *chulos* para poder alternar con personas de prestigio. Pero á medida que desciende la escala social de las mujeres públicas, se encuentran los *chulos* de condiciones sociales y morales más bajas. En casi todos los países donde hay rameras existen los rufianes. En Francia se les conoce con los nombres de *greluchon*, *barbillon*, *mangeur de blanc*, *rufian*, *poisson*, *marlou*, *macquereau*, *dos-vert d'Alphonse* y *souteneur*, que es el más generalizado. A los *souteneurs* de Francia los caracteriza su ferocidad. Son vigilados constantemente por la policía, deteniéndolos á la menor cosa. Los *souteneurs* son los autores de la mayor parte de robos y crímenes cometidos durante la noche en París y las grandes ciudades de Francia, sirviéndoles de cómplices sus mujeres. Antes de la ley sobre reincidencias, los *souteneurs* en este país no tenían oficio, las mujeres trabajaban y era lo suficiente; pero ahora, con objeto de escapar á las consecuencias de la citada ley, aparentan dedicarse á un oficio con el que subvienen á sus necesidades. En Alemania provienen estas gentes de la más baja clase social; son habituales del robo y asesinos; la policía alemana los persigue muchísimo, y cuando los detiene son puestos á disposición de los tribunales, que los castigan muy severamente; por el contrario, en Estrasburgo, á los *Louss*, como los llaman en Alemania á esta gente, no los castigan, pero detienen

á la mujer cuando la policía sabe que ésta tiene su *souteneur* ó *Louis*. Los *chulos* ó *souteneurs* de Londres son muy peligrosos; todos ellos, ladrones de profesión, nacidos de padres ladrones y de mujeres públicas, han vivido siempre en la atmósfera del vicio, asistiendo desde pequeños á toda clase de orgías. Numerosos hombres, llevados por las rameras á ciertas casas ó sitios apartados, son víctimas de esta gente, que les roban cuanto llevan y á veces les asesinan, arrojando luego el cadáver al Támesis. En Bélgica no existe restricción alguna en contra de los *souteneurs;* están completamente libres y únicamente prohiben que las prostitutas los frecuenten y salgan con ellos. Abundan los rufianes en Italia, donde les está prohibido entrar en los prostíbulos, mas á pesar de esta prohibición penetran, y la mayor parte de las veces originan escándalos. En este caso la policía cierra temporalmente la casa, y por segunda vez la clausura definitivamente En Suiza son castigados con la pena de prisión, que puede ser hasta de ocho meses; generalmente no se les detiene, si no producen escándalo ó desorden en la vía pública En Budapest son desconocidos; no existe legislación especial para los rufianes; la prostituta está bajo la protección de la policía, y, por consiguiente, no necesita de otros protectores.

Bibliogr. Cervantes, *El rufián viudo* y *El rufián dichoso;* Salillas, *Poesía rufianesca* (Nueva York y París, 1905) y *El lenguaje* (Madrid, 1896): Parent-Duchatelet, *De la prostitution* (París).

RUFIÁN. *Lit. El rufián Castrucho.* Comedia de Lope de Vega, titulada también *El galán Castrucho,* en los primitivos impresos. Se nota en esta comedia cierta influencia de Plauto y Terencio, y aparecen en ella los personajes de un rufián disoluto y de una astuta alcahueta, así como tipos de la licenciosa soldadesca española, delineados con vigorosos y muy verdaderos contornos, unido á una intriga tan ingeniosa como divertida

Castrucho, perfecto pícaro que vive del juego y de las mujeres, explota entre los soldados la belleza de Fortuna, su manceba, y marcha á Nápoles, ayudándole en sus proyectos la celestina Teodora, que nada tiene que envidiar á las más sobresalientes del género. Allí cortejan á la mozuela, que se finge dama principal, hija de Teodora y sobrina de Castrucho, un capitán, un alférez y un sargento, que por la hermosa sostenían frecuentes altercados y reyertas. Dos jóvenes, una española, llamada Brisena, y otra milanesa, que lleva el nombre de Leonor, deshonradas, respectivamente, por el sargento y el alférez, y que les han seguido disfrazadas de pajes, hacen inauditos esfuerzos, ayudadas por Castrucho, para que sus amantes no lleguen á engolosinarse demasiado con Fortuna. Tales son los escándalos promovidos por los enamorados, que el general se ve obligado á intervenir para evitar nuevas colisiones, haciendo que se casen el alférez y el sargento con sus engañadas víctimas, y Castrucho con Fortuna, ofreciéndole en dote el mando de una compañía de infantería, porque espera que de hombre tan astuto «se han de ver grandezas algún día».

El rufián dichoso. Comedia de *santos* de Cervantes, en tres jornadas, escrita probablemente en Sevilla, después de 1596, fecha de la impresión de la *Historia* que le sirvió de base, y quizá en los últimos años de la vida de su autor, cuando la idea religiosa preocupábale en grado sumo, á juzgar por lo perfecto de la forma y el espíritu de religiosidad y unción cristiana que la obra respira. Debió de inspirar á Cervantes la muerte ejemplarísima del dominico sevillano fray Cristóbal de la Cruz, héroe en su juventud de mil travesuras rufianescas. La vida de Cristóbal de Lugo, que así se llamaba de mozo, era relatada con matices y exageraciones de leyenda en su ciudad natal, y aunque es posible que Cervantes oyera referir allí sus picardías y sus santidades, es probable también que aprendiera unas y otras en la *Historia de la Fundación y discurso de la Provincia de Santiago de Mexico,* escrita por fray Agustín Dávila y Padilla, impresa en 1596. Es indudable que Cervantes acomodó á la escena con singular ingenio y arte la accidentada historia del dominico sevillano; pero no siendo empresa fácil presentar, en el reducido espacio de tres actos, las variadas aventuras de tan compleja vida, vióse precisado á falsear algo la historia, agrupando á sucesos de Sevilla otros acaecidos en Toledo y haciendo pasar en el convento de Méjico, en poco espacio de tiempo, hechos que necesitaron largo espacio para desarrollarse. Como observa Cotarelo y Valledor, «á causa del argumento vióse forzado á contradecir en esta obra más que en ninguna, los principios dramáticos predicados en la primera parte del *Quijote*, sobre todo en lo que se referían á la unidad de lugar, y para cohonestar lo, escribió al principio de la segunda jornada aquel célebre diálogo entre la Comedia y la Curiosidad, donde del mejor modo posible se previene contra estas objeciones». «Al principio, sigue diciendo el autor antes citado, Cristóbal es un perdido á su modo, mucho menos pícaro y delincuente de lo que él mismo cree, en cuyo torno se agolpan una serie variadísima de tipos de todas clases, fotografiados en sus propias líneas por esa mano firme y segura y ese ojo perspicaz para advertir los rasgos artísticos de cada fisonomía, que ningún otro escritor gozó como Cervantes. La primera jornada es un verdadero cinematógrafo vivo y palpitante, por donde va desfilando toda la jacarandina de la gran Sevilla del siglo XVI, en lo que tiene de pintoresco en sus personas y costumbres, en sus usos y lenguaje, en sus vicios y en sus crímenes. Es un grandioso cuadro de género tomado del natural, no una idealización de la astucia famélica, como *Lazarillo de Tormes*, ni una profunda psicología de la vida extrasocial, como *Guzmán de Alfarache.*» Picatoste, por ignorar que el tipo de Cristóbal era histórico supuso erróneamente, en su estudio sobre don Juan Tenorio, que fué Cervantes el creador de esta grandiosa figura dramática, sospechando que se inspiró en las tradiciones sevillanas antes que Tirso de Molina. Aunque en el primer acto puede encontrarse cierto parecido entre ambas figuras, la diferencia salta en seguida á la vista, pues Cristóbal sintió siempre despego hacia las mujeres y no influyó el amor en su vida para nada

Un día, en extremo apurado, juega un libro religioso, haciendo voto, si pierde, de marcharse con una cuadrilla de bandoleros. Mas, al ganar, el mozo reflexiona sobre el imprudente voto que había hecho, y para remediar su error promete hacerse religioso. En el acto segundo el espectador asiste á la radical mudanza acaecida en el alma de Cristóbal de Lugo, convertido en fray Cristóbal de la Cruz, acompañado de su leal amigo Lagartija, que ha tomado también el hábito con el nombre de fray Antonio. La fama de santidad del dominico y su espíritu de sacrificio se ponen de manifiesto al hallarse en peligro de muerte una conocida dama, doña Ana de Treviño, que, ante sus graves y múltiples pecados, desconfía de la salvación de su alma y rehusa los auxilios de la religión, que considera ineficaces Los parientes acuden á los dominicos, y el prior designa á fray Cristóbal para que reduzca á la penitente. Para ello pide á Dios, en sobrehumano sacrificio, que cargue sobre su alma los pecados de la moribunda y que le sirvan de abono todas sus buenas obras, con la condición de que la enferma se confiese y se arrepienta. En el acto tercero el santo varón es atacado por la lepra, y su acción, que abarca los ocho años que duró su enfermedad, puede decirse que queda reducida á la gran batalla que entablan en el escenario las potencias infernales contra la inquebrantable firmeza de virtud y fe extraordinaria del siervo de Dios, favorecido por la gracia divina.

El rufián dichoso, dice Cejador, «drama histórico en el fondo y uno de los mejores que se han compuesto en

castellano, ofrece el contraste entre la picaresca y el misticismo de la vida española de entonces, cual se retrata en las dos manifestaciones de la literatura de la época, la mística y la novela picaresca. Nadie, ni el mismo Cervantes, hizo un cuadro tan picaresco y arrufianado como en la primera parte de la vida de aquel Lope, ni tan condensado y vivo de la vida religiosa de un verdadero santo, sazonando lo grave del héroe con lo chistoso del compañero y mostrando el buen humor, tan propio de nuestros místicos y santos, como desconocido entre los que de estas cosas hablan sin enterarse». En esta grandiosa concepción teológica, afirma Cotarelo, cuyo vasto escenario se extiende desde el cielo al infierno, trata el autor tres grandes misterios y dogmas católicos: el de la gracia, el de la perfección interior y el de la caridad, asuntos todos que en el creyente siglo XVI preocupaban hondamente las conciencias y apasionaban con avidez los ánimos. Y no perjudica á esta obra ser arrancada de la realidad, porque si bien tan compleja máquina no fué parto del ingenio cervantino, él le prestó toques y rasgos artísticos, detalles y episodios y, sobre todo, los conceptos y las palabras dando así vida literaria á la yerta relación histórica. Uno de los mayores méritos de la obra consiste, precisamente, en la habilidad y galanura de la versificación Cervantes, aunque prefiriendo el endecasílabo libre y los tercetos, no deja de emplear redondillas, quintillas, octavas reales y algún romance, notándose en toda la comedia gran lima y pulimento. La edición *princeps* de la comedia es de 1615, figurando en la primera edición de *ocho comedias y ocho entremeses nuevos;* hay, además, otra edición de 1749. Modernamente ha sido incluída en el tomo XI de una edición de *Obras completas* (1864) y en el tomo II (1896) de un *Teatro Completo*. Hay una edición crítica de Joaquín Hazañas y la Rúa, publicada en 1906 con el título *Los rufianes de Cervantes*, conteniendo, además, un estudio preliminar y notas. Ha sido traducida dos veces al francés: por A. Roger, en 1862, y en 1907 por Dieulafoy.

Bibliogr. Además de la edición de Hazañas, véase: A. Cotarelo y Valledor, *El teatro de Cervantes* (1915).

El rufián viudo. Entremés de Cervantes, en donde reproduce la escena del patio de Monipodio de *Rinconete y Cortadillo*. Trampangos es el nombre que lleva en el entremés el mayoral de la cofradía ladronesca sevillana. La obrita está escrita en versos sueltos endecasílabos, lo cual contribuye no poco á aumentar el efecto cómico de aquellas escenas entre gente del hampa, á las que el autor quiere dar cierta ridícula solemnidad y un determinado empaque burlesco. En *El rufián viudo* dejó correr Cervantes, dice Cotarelo y Valledor, el chorro de su humorismo, copiando lo más gracioso y característico del pintoresco lenguaje de esta gente perdida. No hay en el entremés aquellas valientes pinceladas de la novela, ni aquellos rasgos cómicos que sorprenden y admiran; pero en cambio, el aspecto ridículo es más intenso, como que el campo se prestaba mejor á ello, y aunque son tan reducidos sus límites, pueden los personajes moverse holgadamente y presentarnos variedad de ideas, de afectos y hasta de sucesos capaces ellos solos de procurar completo conocimiento del linaje de vida de la chusma maleante. Tal vez en algunas ocasiones el realismo se acentúe en exceso, mas hay que recordar el tiempo de la composición y los oyentes á que se destinaba; amén de que así sirve mejor como documento de estudio». El rufián sufre la pérdida de su coima y lamentase amargamente de desgracia tan grande, pero ante los consejos de sus amigos decide substituirla por una de las *doncellas* allí presentes, llevándose la palma la Repulida, quitándosela á Chiquiznaque, que se conforma humildemente ante el despojo, no siendo tan fácil de calmar la envidia y maledicencia de las postergadas. Prepárase el baile para celebrar el casorio, entrando en escena Escarramán, que cuenta algunas de sus aventuras. Este personaje, que figuró después en muchos entremeses y dió nombre á un baile, no fué creación de Cervantes, no faltando quien pretenda que se trata de un hombre de carne y hueso. Se ha dicho que Cervantes compuso este entremés como pretexto para la presentación de Escarramán; pero no debió de ser así, ya que la obrita tiene su argumento propio, y la llegada del galeote es sólo un episodio que el autor introduce para justificar el baile con que solía ponerse término á esta clase de piezas. Ediciones: 1615, 1749, 1816, 1826, 1829, 1864, 1868, 1875 (3 ediciones), 1879 1893, 1896, 1906, 1911 y 1914; traducción francesa de 1862.

Bibliogr. J. Hazañas y la Rúa, *Los rufianes de Cervantes* (1906); A. Cotarelo, y Valledor, *El teatro de Cervantes*.

RUFIANA. (Etim. — De *rufián*.) f. Tercera, alcahueta.

RUFIANADA. f. Acción propia de rufián. || *Amér.* En Cuba, burla, gracia, chiste, chanza.

RUFIANAR. intr. ant. RUFIANEAR.

RUFIANAZO. m. aum. de RUFIÁN.

RUFIANCETE, RUFIANCILLO, RUFIANCITO, RUFIANEJO. m. dim. de RUFIÁN

RUFIANEAR. (Etim. — De *rufián*.) tr. é intr. ALCAHUETEAR.

RUFIANERÍA. (Etim. — De *rufián*.) f. ALCAHUETERÍA. || Dichos ó hechos propios de rufián.

Sin. RUFIANISMO.

RUFIANESCA. f. Conjunto de rufianes. || Costumbres de los rufianes.

RUFIANESCO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á los rufianes ó á la rufianería.

A LO RUFIANESCO. m. adv. RUFIANESCAMENTE

Deriv. **Rufianescamente.**

RUFIANO, NA. adj. *Cuba.* Dícese del que es alectado en sus modales. U. t. c. s.

RUFIBARBO, BA. (Etim. — Del lat. *rufus*, rojo, y *barba*.) adj. Que tiene la barba y los bigotes rojos.

RUFICARMÍN. m. *Quím.* $C_{16}H_{12}O_8$. Compuesto que se forma calentando el ácido carmínico con agua á 200°. Es un polvo rojo, insoluble en agua y muy soluble con alcohol.

RUFICOCCINA. f. *Quím.* $C_{18}H_{10}O_8$. Compuesto que se obtiene diluyendo con agua el producto violado obtenido por la acción del ácido sulfúrico sobre el ácido carmínico; puede extraerse del precipitado desecado mediante el alcohol hirviente. Es un polvo de color rojo de ladrillo, poco soluble en agua y éter y muy soluble en alcohol. Los ácidos cáusticos la disuelven con color pardo y el ácido sulfúrico concentrado con color violeta.

RUFIGÁLICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_{14}H_8O_8 + 2H_2O$ Se obtiene calentando á 140° el ácido agállico con 4 partes de ácido sulfúrico concentrado

RUFIGALLOL. m. *Quím* Materia mordiente obtenida por la acción del ácido sulfúrico sobre el ácido gálico. Es una hexahidroquinona de la fórmula $C_{14}H_8O_8$.

RUFIJI. *Geog.* Río de Africa (V. LUFIYI). Aguas arriba de este río, perteneciente á la antigua Africa Oriental Alemana, hoy mandato inglés de Tanganyika, fué atacado el 11 de Julio de 1915 el crucero alemán *Königsberg*, allí refugiado. Este crucero, después de echar á pique algunos buques ingleses y perseguido por dos cruceros británicos, remontó el río RUFIJI, cuya barra los dos barcos ingleses no pudieron pasar por su gran calado. Pero, para evitar la salida del crucero alemán, el 30 de Octubre hundieron en la desembocadura un vapor cargado de carbón. Habiendo reunido una escuadra compuesta de varios cruceros y monitores, después de reñidos encuentros el *Königsberg*, agotados sus recursos, fué hecho volar por su capitán

RUFINA. f. Nombre propio de mujer.

RUFINA. *Quím.* $C_{21}H_{20}O_8$. Compuesto que se forma calentando entre 200 y 235° la floricina, que se encuentra en la corteza de varios árboles frutales (manzanos, perales, etc.). Es amorfa, de color rojo obscuro, muy poco soluble en agua hirviente y muy soluble en los álcalis cáusticos.

RUFINA. *Zool.* (*Rufina* Clessin.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los testacélidos, género *Daudebardia* Hartmann (1821); por presentar la concha umbilicada; siendo característica la *D. Rufinaruja* Draparnaud

RUFINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y dist. de Florencia, mun. de Pelago, junto á la rib. izq. del Sieve, afl. del Arno; 1,890 h.

RUFINA (SANTA). *Hagiog.* Virgen y mártir. Hija de Asterio y de Aurelia, patricios romanos, nació en la primera mitad del siglo III. La historia de esta santa va íntimamente unida con la de la virgen santa Segunda, probablemente su hermana y seguramente su compañera en el martirio. Sus padres pactaron el enlace de RUFINA con Armenterio y de Segunda con Verino, caballeros de la orden Ecuestre romana, quienes, al arreciar la persecución de Valeriano y Galieno, abandonaron la fe de Jesucristo en 257 ó en 260, pretendiendo que sus prometidas esposas siguiesen su ejemplo; pero éstas, con ánimo esforzado, permanecieron firmes en la fe, y, á fin de no perderla, salieron de Roma á ocultarse en una posesión campestre que tenían en Toscana. Delatadas por sus esposos, fueron alcanzadas á pocas millas de la ciudad por los enviados de Arcuesilao. Llevadas ante Junio Donato, prefecto de la ciudad, fueron separadas y encerradas en la cárcel pública. Al tercer día de su encierro ordenó el prefecto que condujesen á su Tribunal á RUFINA, procurando hacerla apostatar, primero con promesas y luego con amenazas. Mas como nada lograse, determinó hacerla azotar, para lo cual hizo comparecer á Segunda, á fin de que, viendo el tratamiento que se daba á RUFINA, apostatase de la fe de Jesucristo. Segunda, empero, llena de entusiasmo al ver el heroísmo de RUFINA y ardiendo en deseos de padecer por una causa que les era común, pidió al juez la quisiese asociar al mismo tormento con su hermana. Furioso el prefecto Donato al ver el heroísmo que prestaba á aquellas débiles doncellas la fe en sus creencias, y aunque no podía menos de admirar tanta fortaleza, su fanatismo por los dioses del paganismo, de los que, en su ceguedad, temía el castigo si él no los vengaba de aquellas mujeres que con tanta arrogancia los insultaban, las mandó encerrar en un calabozo y darles un humazo, encendiendo estiércol. Vana tentativa: el calabozo quedó iluminado y el ambiente perfumado con suavísimo olor. Rabioso el prefecto, las hizo poner en un baño de aceite hirviendo, del cual salieron ilesas. Admirado el prefecto del prodigio, pero, por lo mismo, más empeñado en triunfar de sus víctimas, las mandó arrojar al Tíber con una gran piedra atada al cuello, para que se sumergiesen y ahogasen; empero, dicen las Actas, las santas se mantuvieron flotantes, aun sin mojarse. No sabiendo Donato qué hacer, las entregó á Arcuesilao para que éste, á su antojo, las hiciese perecer ó dejase en libertad. Arcuesilao las hizo llevar á una selva tenebrosa, llamada Selva Negra, á unos 8 kms de la Vía Aurelia ó Cornelia, que conduce á Porto y Civitavecchia. Allí fueron martirizadas: á una la partieron la cabeza con un sable y á la otra la cortaron la cerviz. Sus cuerpos fueron dejados á merced de los animales carniceros. Después de su trágico y glorioso fin, se presentaron las santas, rodeadas de claridad, á una señora romana y gentil, dueña de la heredad en que fueron ejecutadas, llamada Plautilla, exhortándola á que se hiciese cristiana y diera sepultura á sus cuerpos. Plautilla se convirtió, y al encontrar los cadáveres incorruptos, les dió honorífica sepultura en aquel mismo lugar, el cual, honrado por los milagros que Dios obraba en él, comenzó á ser frecuentado por los fieles, que llamaron al sitio *Selva Cándida*. El papa san Julio I, en el año 336, edificó allí mismo una basílica, en donde colocó varios cuerpos de santos mártires, pero prevaleció el nombre de basílica de las santas Rufina y Segunda. Al obispo de Porto tocaba la jurisdición de dicha basílica, que fué tomando tanta celebridad, que éste asoció el título de Rufina con el de Porto. Ahora se llama obispo de Porto y Rufina, y es una de las sedes cardenalicias suburbicarias. Las santas se representan con las piedras con que fueron echadas al Tíber. Su fiesta se celebra el 10 de Julio.



Martirio de las santas Rufina y Segunda, por Morazzone Crespi y Procaccini. (Museo Bzera, Milán)

RUFINA (SANTA). *Hagiog.* Esta santa ilustró á Catagliari con su vida cristiana empleada en obras de caridad. Por ser cristiana fué presa, encarcelada y, por último, quemada en una hoguera. Sus despojos morta-



Las santas Rufina y Justa, por Domingo Fernández y González

les fueron recogidos por un cristiano por nombre Alfonso, quien los colocó en una caja de ladrillo. Fueron hallados el 1.° de Enero de 1621, y trasladados á la Catedral. Esta invención se celebra por la metropolitana de Cagliari el 1.° de Diciembre.

RUFINA (SANTA). *Hagiog.* Esposa de san Teodoro, la cual, hallándose en la cárcel con su marido, dió á luz á san Mamante. Eran los dos santos unos pobres pastores de Cesarea, en Capadocia. Sufrieron el martirio bajo la persecución de Aureliano. La fiesta de santa RUFINA la celebra la Iglesia el 31 de Agosto.

RUFINATSCHA (JUAN). *Biog* Compositor y profesor austríaco, n. en el Tirol en 1812 y m. en Viena en 1893. Compuso numerosas obras instrumentales (oberturas, cuartetos, sinfonías, etc.) y canciones para una y varias voces, algunas muy estimables.

RUFINIANO (SAN). *Hagiog.* Tres santos de este nombre se hallan en los documentos eclesiásticos: uno, el segundo obispo de la Iglesia bayocense (Bayeux, Calvados, Francia), á fines del siglo IV ó principios del V (Sammarthani, *Gallia Christiana*, t. XI, pág. 346), cuya conmemoración es el 5 de Septiembre, según el breviario de aquella Catedral y las letanías de los santos de la diócesis. || Otro san RUFINIANO forma parte de un grupo de 25 mártires, probablemente del año 304 (*AA. SS.*, Octubre, t. VIII, pág. 38), en la Mauritania. El códice corbeyense trae la variante RUFIANO en lugar de RUFINIANO. || Otro san RUFINIANO, que algunos pretenden hijo de un rey de la Libia, bautizado y ordenado por el apóstol san Pedro, es, según los bolandistas (*AA. SS.*, Agosto, t. I, pág. 3), completamente apócrifo. *In omnibus sacris Fastis aut tabulis ecclesiasticis ignotissimus est.*

RUFINIANO. *Biog.* Uno de los más conocidos monjes benedictinos, que san Gregorio Magno envió á Inglaterra en el año 596 para que ayudasen á san Agustín en la predicación del Evangelio, en cuya obra demostró gran celo, distinguiéndose mucho con sus principales compañeros Justo, Melito y Paulino, y llegando á ser abad de San Agustín de Cantorbery de 618 á 626, en que murió.

RUFINIANO (JULIO). *Biog.* Retórico latino de incierta época. Es autor del tratado *De figuris sententiarum et elocutionis*, que editó Capperonerio (Estrasburgo, 1756).

RUFINO, m. Nombre propio de varón.

RUFINO. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dep. del General López, dist. de Teodolina. La baña la lag. La Salada. Produce trigo, maíz y lino; cría abundante ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda; tiene est. del f. c. Pacífico y Central Argentino. y Teléfono. Escuelas públicas; fab. de jabón, hielo, mosaicos y pastas para sopa. Salones de espectáculos públicos; sucursal del Banco de la Nación Argentina; Hospital con todos los adelantos modernos; varios hoteles, y se publica un periódico; unos 2,000 h.

RUFINO PARREÑO. *Geog.* Barrio de la prov. de Badajoz, mun. de Santa Marta.

RUFINO (SAN). *Hagiog.* En el antiguo *Canusium*, hoy Canosa di Puglia (V.), florecieron los santos RUFINO y Memorio, mucho antes que san Sabino, obispo (que tiene allí edificada una iglesia notable), según antiguos monumentos, como pueden verse en *AA. SS.* (t. IV, pág. 300), por los que consta haber sido venerados como santos confesores y obispos de aquella diócesis, y sus cuerpos, allí conservados, trasladados más tarde á Bari, capital de la provincia en que se halla enclavada Canosa. La fecha de su fiesta no consta; algunos la colocan el 9 de Febrero. || Antiguos autores que coleccionaron datos hagiográficos, como Egidio González Dávila, Antonio Quintanadueñas, Tamayo Salazar y otros, citados en *AA. SS.* (t. IV, pág. 582), convienen en señalar el día 12 de Febrero como fecha del martirio de los santos Justo, Macario y RUFINO, en Sevilla. El falso cronicón de Flavio Lucio Dextro, posterior á los citados autores, afirma que alcanzaron el martirio imperando Trajano, aunque otros dicen que Maximiano, y otros que Diocleciano; también se ha indicado que eran de oficio alfareros, pero no se aducen datos positivos que ilustren su vida ni su martirio. || En tiempo del padre Claudio Acquaviva, quinto prepósito general de la Compañía de Jesús (1579-1613), descubriéronse en Roma en la Vía Salaria, en el cementerio de Santa Priscila (*AA. SS.*, t. V, pág. 724), varios cuerpos de mártires; de ellos adjudicáronse á dicho padre cuatro, hallados juntos, de los que uno tenía nombre en su sepulcro: esto es, san RUFINO, y como, según los antiguos martirologios no hispanos, éste había tenido por compañeros en el martirio á Justo, Macario y Teófilo, se tuvieron por suyas las otras reliquias. Todas ellas fueron destinadas á la iglesia del Colegio de Bari, en la Pulla, adonde se trasladaron el segundo domingo de Pascua de 1613. Su memoria es el 28 de Febrero. || Otro san RUFINO, diácono y mártir en Sinope de Paflagonia, en el Ponto Euxino, sufrió el martirio en tiempo de Maximino Hercúleo, juntamente con Aquilina, matrona que cuidaba su casa. Fueron echados en la cárcel por denuncias de los idólatras, más tarde sometidos á numerosos tormentos, en los cuales obraron, por virtud de Dios, tales prodigios, que hasta 200 soldados que los contemplaron confesaron la fe de los mártires, por lo cual irritado el juez los mandó decapitar á todos. Su fiesta se celebra el 7 de Abril. || En Siracusa de Sicilia, conforme á antiguos martirologios y las *Tabulae* de la Iglesia siracusana, el 21 de Junio es la memoria de dos mártires, RUFINO y Marcia, si bien se desconocen los pormenores de su martirio por no haberse conservado sus actas. || En Asís de Umbria es celebrado desde antiquísimo tiempo otro san RUFINO, mártir, el 30 de Julio, cuya solemnidad en dicha fecha tuvieron algunos por impediente más tarde para la Indulgencia de la Porciúncula, por ser el día en que empieza el triduo solemne de la misma (*AA. SS.*, t. XXXII, pág. 151). San Pedro Damiano tiene un hermoso panegírico de este mártir. || El 11 de Agosto hace mención el martirologio romano de otro san RUFINO, mártir en los Marsos (entre los Abruzos y el Lacio, en Italia) y primer obispo de Asís, cuyo cuerpo fué hallado en el siglo XIII y colocado honoríficamente en aquella Catedral.

RUFINO. *Genealog.* Familia patricia romana, que pertenecía á la *gens Cornelia*, entre cuyos individuos sobresalió *Publio Cornelio Rufino*, que fué cónsul en 290 y 271 a. de J. C., y se apoderó de Crotona. Fué avaro y deshonesto, por lo que en el año 275 fué expulsado del Senado. Un sobrino suyo adoptó el sobrenombre de *Sila*, y desde entonces los Rufinos se llamaron Sila.

RUFINO. *Biog.* Llevan este nombre varios personajes de la antigüedad, entre ellos: El autor de un poema titulado *Pasiphae fabula ex omnibus metris...*, que insertó Burmann en su *Anthologia latina*. || Un gramático de Antioquía, que compuso el tratado *De metris comicis*, publicado por Putscio, en *Gramm. lat. auctores antiq.* (Hannóver, 1605). || Un poeta, autor de 38 epigramas, que figuran en la *Anthologia greca*. || Un pretor de Esmirna, en tiempo de Severo y de Caracalla. || Filósofo peripatético, conocido por RUFINO DE CHIPRE.

RUFINO. *Biog.* Abad de un monasterio de Constantinopla por el año 484. Tomó parte muy activa en la cuestión de Acocio y del papa Félix III, poniéndose al lado de éste y permaneciendo unido á la Iglesia Romana.

RUFINO. *Biog.* Legado del prefecto Daciano. La tradición atribuye á RUFINO el martirio de los santos Germano, Justo, Paulino y Escicio, consumado en Gerona en tiempo de la dominación romana. En el

antiguo recinto de Gerona había una puerta denominada *Rufina*, que, según el padre Doménech y otros autores, tenía este nombre porque delante de ella hizo RUFINO martirizar á aquellos santos.

Bibliogr. Doménech, *Flos Sanctorum* (Barcelona, 1602).

RUFINO. *Biog.* Político romano, ministro de Teodosio I y de Arcadio, n. en Elusa (Aquitania), hoy Eauze (cerca de Auch) por el año 335 y m. en Constantinopla en 395. Dotado de mucha inteligencia, se trasladó á Italia en busca de fortuna; allí supo atraerse las simpatías de san Ambrosio y de Símaco. Luego pasó á Constantinopla, en donde con astucia y palabra elocuente no le fué difícil ganar la voluntad de Teodosio I, el cual le nombró prefecto de Oriente y del pretorio, y acabó por dejar en manos de RUFINO el gobierno del Imperio. Entonces RUFINO proyectó el matrimonio de una hija suya con el emperador, pero su enemistad con Eutropio impidió la realización de aquel proyecto. Secundó RUFINO los esfuerzos de Teodosio para asegurar el triunfo del catolicismo. Nombrósele tutor de Arcadio. A la muerte de Teodosio, fué acusado de haber llamado á Alarico, caudillo de los visigodos, para que asolase las provincias de Oriente (395), y, envidioso del general Estilicón, impidió que éste venciera á los visigodos, reclamando las legiones orientales que mandaba dicho general. Pero esta rivalidad causó la pérdida de RUFINO. En efecto, al regresar aquellas huestes, RUFINO fué asesinado en el momento en que pasaba revista á las tropas recién llegadas. Su cabeza fué paseada por las calles de Constantinopla y fuéronle, además, confiscados los bienes. RUFINO se había distinguido por sus crueldades y por su inmoderado afán de riquezas; él fué quien aconsejó el degüello de Tesalónica, y entregó el país á las depredaciones de los visigodos. Creen algunos historiadores que el asesinato de RUFINO obedeció á una confabulación de sus enemigos Eutropio y Estilicón.

Bibliogr. A. Thiery, *Trois ministres de l'empire romain sous les fils de Théodose* (*Rev. d. D. Mond.*, 1860).

RUFINO RUIZ (CASIMIRO). *Biog.* Economista español, n. en Soto de los Cameros en 1806. Después de haber sido diputado por Sevilla, en 1838 tuvo que expatriarse, residiendo, sucesivamente, en Francia é Inglaterra, donde se ocupó especialmente de economía política. De regreso á España, fundó con Ramón de La Sagra la *Guía del Comercio*, revista semanal que apareció de 1842 á 1849, y en 1850 se le encargó la redacción del boletín de la Sociedad Económica de Madrid, titulado *El Amigo del País*. Es autor de las siguientes obras: *Historia de las estatuas, monumentos y esculturas públicas que existen en todas las plazas, paseos, calles y edificios de la corte* (Madrid, 1848); *Máximas mercantiles para la educación y deberes recíprocos de comerciantes y dependientes* (Madrid, 1850); *Historia mercantil universal* (Madrid, 1852); *Informe sobre la ocupación, colonización y franquicias de 65 posesiones españolas en Africa y Ultramar* (Madrid, 1858), etc.

RUFINO TYRANNIO. *Biog.* Escritor eclesiástico, llamado también *Rufino de Aquileya*, n. probablemente en Concordia (Italia) en el año 341 y m. en Sicilia hacia el 410. Aunque sus padres eran cristianos, no recibió el bautismo hasta la edad de veintidós años en Aquileya, donde hizo algún tiempo vida monacal. Por esta época parece que compuso su *Exposición del Credo*. Poco después de su bautismo se dirigió á Egipto, en compañía de Melania; allí pasó seis años entre los anacoretas, pegándosele de ellos su afición á las obras de Orígenes. Fijóse después en Palestina, viviendo en un monasterio del Monte Olivete con algunos compañeros, que moraban en celdas construídas á sus expensas, pues era muy rico. Pasó después otros dos años en Egipto. Su amistad con san Jerónimo, que había comenzado en Aquileya, ó acaso antes, rompióse ahora á causa de la controversia origenista, levantada por san Epifanio; pero reconciliáronse dos años después. En 397 volvió á Italia juntamente con Melania. Allí compuso sus *Bendiciones de los Patriarcas*, y comenzó sus traducciones de Orígenes con la versión de la *Apología* que del escritor alejandrino había compuesto san Pánfilo de Cesarea, á la cual añadió, por vía de epílogo, un corto pero históricamente precioso tratado: *De la adulteración de las obras de Orígenes por los herejes*. Siguió á esto la traducción del περι Αρχων, *De principiis*. Como no nos queda el original es difícil formarnos una idea precisa de la labor de RUFINO TYRANNIO. Partiendo del hecho que esa gran obra estaba interpolada por los herejes, omitió y rectificó, aprovechándose de las ideas expuestas por Orígenes en otras partes. En los *Prolegómenos* alabó indiscretamente, si no con malicia, el celo primero de san Jerónimo por los escritos del doctor alejandrino. Esto fué causa de un segundo y más fatal rompimiento. San Jerónimo atacó á RUFINO TYRANNIO, quien respondió con una *Apología* en dos libros, y otra más breve dirigida al papa Anastasio. Además de los dichos y otros tratados de Orígenes, tradujo RUFINO TYRANNIO algunos libros de san Basilio y de san Gregorio de Nacianzo; las *Recognitiones*, de Clemente; el *Anillo*, de Sixto; algunos tratadillos de Evagrio Póntico, y la *Historia Eclesiástica*, de Eusebio, á la que añadió dos libros con las noticias de su tiempo. Dispútase si la *Historia Monachorum* es una traducción ú obra original. La mejor edición de estas obras es la de Vallarsi (Verona, 1745), en la cual se lee la *Vita Rufini*, de Fontanini, que es de gran autoridad. Esta edición fué reproducida por Migne, *P. L.* (XXI). La *Historia Eclesiástica* acaba de ser impresa en Berlín, con el título *Escritores griegos cristianos de las tres primeras centurias*.

Bibliogr. Duchesne, *Hist. ancienne de l' Eglise* (III); Thierry, *Saint-Jerôme 1er* (I. VII, París, 1867); Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. vet.* (I, 268-70, 1788); Belarmino, *Script. Eccles.* (114-16, 1728); Tillemont, *Mém. Hist. Eccles.* (XII, 1707); Plaine, *Rufin est-il l'auteur de l'ancien version de l'ép. de Saint-Clement aux Corenthiens*, en *Stud. und Mittheil. Ben. Cist.* (XV, 683, 1894); Chevalier, *Repert. Biobibliográfico* (II, pág. 4094).

RUFIOPINA. f. *Quím.* Tetraoxiantraquinona que se forma calentando á 180° el ácido opiánico ó el ácido hemipínico con una cantidad diez veces mayor de ácido sulfúrico concentrado. Cristaliza en agujas rojo-amarillentas, solubles en los ácidos con color violeta.

RUFIS (MIGUEL). *Biog.* Explorador español del siglo XVI. Marchó al Nuevo Mundo con la famosa expedición que salió de España en Abril de 1526 á las órdenes del piloto mayor del reino, Sebastián Cabot, de quien mereció la más absoluta confianza durante las atrevidas exploraciones del Paraná. Al internarse Cabot por el Paraguay en dirección N., desde las bocas del Pilcomayo despachó un lanchón que explorase este río, mientras él continuaba internándose aguas arriba, y como hombre de mérito y valor designó á RUFIS para que se pusiera al frente de los exploradores, junto con el contador Montoya. Los indios quechuas, deslizándose por las riberas del Pilcomayo, siguieron la expedición desprendida, y en un desembarco que intentaron los exploradores, los atacaron, matando á varios, entre ellos á su jefe RUFIS.

RUFISQUE. *Geog.* C. del Africa Occidental Francesa, en la colonia del Senegal, sit. en la costa del océano Atlántico, en situación muy insalubre, en la parte NE. de la bahía de Gorée, á los 14° 43′ de lat. N. y 17° 13′ 36″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Está en comunicación con Dakar y San Luis por ferrocarril, como también por las carr. de Cayol y Baol. RUFISQUE es la principal estancia para el comercio de cacahuetes y pieles en bruto, y tiene 11,307 h. según el censo de 1921. Su nombre es corrupción del de Río Fresco, que

dieron los portugueses á esta parte de la costa. Debe su importancia á su situación, pues allí convergen los caminos del Cayol, de Baol y del país de los Sereres.

RUFIYI. *Geog.* V. RUFIJI.

RUFO, FA. (Etim. — Del lat. *rufus.*) adj. Rubio, rojo ó bermejo. || Que tiene el pelo ensortijado. || *León.* Tieso, robusto. || *Ar.* Rozagante, vistoso. || *Amér.* En Chile, dim. fam. de RUFINO, NA.

RUFO. m. *Germ.* RUFIÁN (1.ª acep.). || Nombre propio de varón.

RUFO (CANÓNIGOS REGULARES DE SAN) *Hist. rel.* Orden religiosa fundada en Francia en los primeros años del siglo XI y que se extendió hasta Noruega. El convento principal, sito cerca de Aviñón, subsistió hasta 1165, en que fué destruído por los albigenses, trasladándose entonces á una isla frente á Valence.

RUFO (SAN) *Hagiog.* El 19 de Abril convienen todas las fuentes hagiográficas en señalar dos santos mártires de este nombre en Metilene de Armenia el décimotercio de las calendas de Mayo. Wandalberto lo anuncia así (Migne, *P. L.*, t. 121, col. 596) indicando sus compañeros: *Gajo, Aristonico, Rufo, Hermogene alq., Galata, Tertia cum decima Expedito Martyre fulget.* Respecto á este último mártir, V. EXPEDITO (SAN), tomo XXII, pág. 1536 de esta ENCICLOPEDIA. || 28 de Abril. San RUFO, mártir, conmemorado en el antiquísimo martirologio de caracteres longobárdicos, que el padre Henschen, S. J. (*A A. SS.*, Abril, t. III, pág. 571), dice haber hallado en Casino (Monte Cassino, á 80 kms. NO. de Nápoles). || 28 de Abril. San RUFO. Uno de nueve mártires coronados en la opulenta ciudad de Cízico, en la península del mismo nombre, en el Helesponto (Dardanelos), celebrado en los *Menea* griegos y en el menologio del emperador Basilio (*A A. SS.*, l. c., página 617), pero sin que pueda fijarse lugar ni tiempo. || 8 de Mayo. San RUFO, mártir en la antigua Bizancio (Constantinopla) con otros 78, en el año 303, en la persecución de Diocleciano y Maximiano. || 22 de Junio. San RUFO, mártir en Alejandría; no consta en qué persecución, aunque sin duda fué antes del siglo III, pues la conmemoran los más antiguos códices, si bien el anticuísimo epternacense (*A A. SS.*, Junio, t. IV, página 145) varía la lección: *In Alexandria Rufini & aliorum octingentorum sexaginta novem.* || 29 de Julio. San RUFO, mártir de la décima persecución en la Vía Portuense (*A A. SS.*, Julio, t. VII, pág. 37). || 30 de Julio. San RUFO, mártir en *Tuburbum Lucernariae* del África Proconsular (*A A. SS.*, Julio, t. VII, pág 146 á 149) el año 304. || 1.º de Agosto. San RUFO, mártir en Filadelfia de Arabia, probablemente el Rabbath-Moab, á 100 kms. de Jerusalén; triunfaron con él otros cinco mártires. || 27 de Agosto. San RUFO, obispo de Capua (Italia) y mártir. Había sido cónsul con Capitonio en el año 67 y jefe de milicia en Ravena (*A A. SS.*, Agosto, t. V, página 11); allí enfermó una hija suya, para cuya curación acudió á Apolinar, obispo; murió la joven, pero por la oración del obispo resucitó; esto determinó la conversión del noble patricio y su familia, convirtiéndose luego muchos por su mediación, por lo cual Mesalino, presidente, lo encarceló y mandó ejecutar de un hachazo el sexto de las calendas de Septiembre. El propio día, y en la misma ciudad de Capua, se veneraba otro san RUFO, mártir, compañero de san Carponio, aunque sus actas, según el padre Stilting, S. J. (*A A. SS.*, l. c., pág. 17), son *poco auténticas y sinceras.*

RUFO. *Biog. bibl.* El evangelista san Marcos (15, 21) habla de Simón Cireneo, padre de Alejandro y de RUFO; san Pablo, á su vez, en la Epístola á los Romanos, saluda á RUFO y á su madre (16, 13). Créese, generalmente, que en ambos pasajes se habla de un mismo Rufo, quien se había trasladado á Roma con su madre y hermano. Sabido es el carácter romano del Evangelio de San Marcos. Probablemente este san RUFO sería el primer obispo de Tortosa.

RUFO (CANIO Ó CANINIO). *Biog.* Poeta latino, n. en Cádiz, que vivía imperando Domiciano. Celebradísimo por la dulzura y gracia de sus versos, Marcial, que le conoció en Roma, dice que Cádiz estaba muy pagada con la gloria de semejante hijo. Era tan jovial y de tan buen humor, que nunca le vieron triste, como lo expresa el mismo Marcial, que fué su gran amigo, y encarece, además, el melifluo y agradable estilo con que hablaba, y prosigue escribiendo de nuestro biografiado que, si como Ulises oyó el suave canto de las sirenas, oyera hablar á RUFO, se admirara de que le dejase con la palabra en la boca y prosiguiera su viaje como lo hizo con aquéllas. Es factible que RUFO condescendiese alguna vez con el gusto extravagante de los romanos de su época y que se dejase caer en el lodazal de las agudezas y retruécanos, porque se da á entender por la fama que se granjeó en la capital del mundo por su estilo burlesco; mas aunque supo jugar y hacer reír en las fábulas y otras composiciones jocosas escribiría, sin duda, con gravedad cuando se ocupaba, como lo hizo, en componer tragedias, elegías é historias. Le gustaba mucho el trato con las damas, por lo que le reprendía festivamente Tito Livio. Entre sus amigas, la más celebrada y querida fué Teófila, mujer de grandes conocimientos y relevantes prendas, porque, además de ser muy honesta, hablaba los idiomas griego y latino con propiedad y elegancia. Ignoramos la fecha de la muerte de este poeta gaditano.

RUFO (CELIO). *Biog.* Orador y político romano, n. en Puteoli el año 82 y m. el 48 a. de J. C. Nombrado pretor hacia el año 58, fué envuelto en un proceso, del que, defendido por su amigo Cicerón, salió completamente libre. Tribuno del pueblo en el 52, sostuvo clandestinamente la causa de Milón, asesino de Apio Claudio; y en las peripecias que precedieron á la ruptura de César y Pompeyo, unas veces fué partidario del uno y otras del otro. Obligado á huir de Roma, alióse con Milón, que acababa de volver de su destierro, y los dos perecieron degollados por sus mismos partidarios. Estuvo relacionado con Catilina. Es conocido, principalmente, por la correspondencia que sostuvo con Cicerón estando éste en Cilicia.

RUFO (JOSÉ MARTÍN). *Biog.* Pintor español, de la segunda mitad del siglo XVIII, n. en el pueblo de El Escorial. Fué alumno de las clases organizadas por la Junta preparatoria de creación de la Real Academia de Bellas Artes, de Madrid, y al celebrarse en 1752 la inauguración de ella continuó sus estudios en las clases creadas al efecto, obteniendo en 1753 el segundo premio y al año siguiente el extraordinario por su obra *El asalto del Morro.* Fué algo amanerado en la factura de sus obras. Se conocen de él diferentes cuadros relativos á la *Vida de san Juan de la Cruz* (para el claustro del convento de las Carmelitas Descalzas) y un retrato de *Fernando VI*, que formó parte de la Colección de reyes de España, en el monasterio del Paular.

RUFO MUSONIO. *Biog.* V. MUSONIO RUFO (CAYO).

RUFO (QUINTO CURCIO). *Biog.* Historiador latino, de cuya vida nada se sabe, pues incluso se ignora la época en que vivió; según algunos autores, floreció en el siglo I de la era cristiana, pero otros suponen que su célebre *Historia de Alejandro Magno* es una producción de la Edad Media que lleva un nombre supuesto. Es de notar que hasta el siglo XII, en que nombran á este historiador Salisbury y Pedro de Blois, nadie le menciona. Unos escritores colocan á RUFO en el siglo de Augusto; otros, en la época de Tiberio; otros, en la de Claudio; otros, en la de Trajano, y hasta otros en los días de Teodosio ó de Constantino *el Grande.* Teuffel y otros autores le colocan en el subperíodo citado, teniendo en cuenta que su estilo lleva el sello de la buena época, hasta cierto punto, y recogemos la opinión del filólogo Fünck, que dice pudo ser el autor de *La Vida de Alejandro*, un retórico nada vulgar, de quien habla

Tácito, el cual desempeñó elevados cargos del Estado «en los días de Tiberio y de Claudio». Dicha *Historia*, con todos sus defectos, es una obra clásica por la pureza y elegancia de su estilo, por sus bellas descripciones, por las enérgicas arengas que pone en boca de los caudillos y por el interés mismo de la narración. RUFO, como dice un notable crítico, se preocupa únicamente de complacer al lector, y aunque no llega á confundir las fábulas con lo que es verídico, no desdeña aquéllas cuando pueden contribuir á embellecer sus narraciones. La obra consta de 10 libros, de los que se han perdido los dos primeros y parte del quinto, sexto y décimo. Algunos críticos, como Rollin, Brucker y Bodin, censuran acremente la *Historia*, de RUFO, á causa principalmente de la ignorancia que éste revela en las cuestiones de táctica militar, por su desdén por la cronología, por los errores geográficos que contiene la obra, etcétera. No obstante, otros ilustres escritores, como el cardenal Du Perron, Bayle, Tiraboschi, La Mothe, Vosio, etc., la admiran sinceramente. Las mejores ediciones latinas de la *Historia de Alejandro Magno* son: la *princeps* (Roma, 1470); la de Basilea (1561), que lleva notas de Erasmo; la elzeviriana, de Leyden (1633); la de Estrasburgo (1648); la *ad usum Delphini* (París, 1668), y la incluída en la *Biblioteca* de Panckoncke (París, 1828-29), con la traducción francesa de Trognon. En castellano se publicó una edición debida á Miguel de Castañeda (1534) y otra cuyo título es: *De la vida y acciones de Alejandro el Grande* (Madrid, 1749), siendo autor de esta versión Mateo Ibáñez de Segovia y Orellana, marqués de Corpa y caballero de Calatrava. Está en la *Biblioteca Clásica* (107 y 108).

Bibliogr. W. Berger, *De Quinti Curtii Rufi aetate* (Carlsruhe, 1870); H. Alames, *Observationes in Curtium*, J. Schmidt, *Quaestiones Curtianae* (París, 1849); Menéndez y Pelayo, *La Ciencia Española* (Madrid, 1887); González Garbi, *Historia de la literatura latina* (Granada, 1889).

RUFO DE EFESO. *Biog.* Médico griego, n. en Efeso, que vivió probablemente á principios del siglo II de nuestra era. De él se tienen escasas noticias; parece que vivió en Roma y que escribió muchas obras, pero la mayoría han perecido ó han llegado hasta nosotros muy mutiladas. La principal es la titulada *De appellationibus partium corporis humani;* consta de tres libros y es un tratado de anatomía humana, interesante por las noticias que contiene relativas al estado de la ciencia anatómica en Alejandría, antes de Galeno; también se conservan de este médico los tratados *Sobre las enfermedades de los riñones y de la vejiga; Sobre los purgativos; Sobre la gota*, y *Sobre el pulso*. Los tres primeros fueron publicados en griego por Mathaei (Moscou, 1806) y traducidos al latín en los *Artes medicae principes* (París, 1567); el tratado referente á la gota lo publicó Litré en la *Revue Philologique;* el *Tratado sobre el pulso* lo editó en griego Daremberg en París (1846). Hay, además, otras ediciones de las obras de este médico.

RUFO FESTO AVIENO. *Biog.* Geógrafo y poeta romano, n. en Volsinio (Etruria), según unos, y erróneamente, según otros, en Rivadavia (Galicia). Sólo se sabe que vivió en Roma á fines del siglo IV, y fué procónsul en Africa (366) y en Acaya (372). Una inscripción latina descubierta en Roma (Fabretti, X, 507) atestigua que pertenecía á la familia del estoico Musonio Rufo y que había nacido en Etruria, dato que destruye la opinión de los que le suponen de origen español. Con Ausonio son los dos únicos poetas profanos de su tiempo. Según un texto de Servio, puso en versos yámbicos la *Eneida*, de Virgilio, y la *Historia de Tito Livio*, de cuyas obras no queda ningún fragmento. Entre otras producciones, escribió: una *Descriptio orbis terrae*, que consta de 1,394 hexámetros, y es un compendio de los conocimientos que se tenían en su tiempo sobre geografía física y política: una traducción en hexámetros libres de los *Fenómenos* y de los *Pronósticos* de Arato *(Aratea phaenomena* y *Aratea pronostica); Orae maritimae*, que comprende la descripción de las costas del Mediterráneo desde el estrecho de Gilbraltar á Marsella, que se cree ser un fragmento de un poema en el que describía todas las costas europeas, tanto occidentales como meridionales. RUFO FESTO AVIENO tomó de un *periplo griego*, de autor desconocido, escrito del año 530 al 500 a. de J. C., la descripción geográfica de las costas hispánica é ibérica, fundada, según se cree, en informes de origen fenicio. Como poeta escribió un canto á la *Diosa Nortia;* varios poemitas, entre ellos, *De cantu sirenum* y *Flavianus Myrmecius*, y algunos epigramas. A pesar de los grandes elogios que le dedica Teuffel, RUFO FESTO AVIENO ni sobresale por su originalidad ni por su lenguaje, que es pobre, amazacotado y lleno de arcaísmos.

Bibliogr. Baehrens, *Poetae latini minores* (edición Holder, 1886); Huerta, *Anales de Galicia;* Lemaire, *Poetae latini minores* (París, 1825); Müllenhoff, *Deutsche Altertumskunde* (Berlín, 1825); Teuffel, *Historia de la literatura romana;* Wernsdorf, *Poetae latini minores;* Antonio, *Bibl. hisp. vetus* (1788); Castro, *Biblioth. Españ.* (1786); Engelmann, *Bibl. classicorum* (1847); Monceaux, *Note sur un proconsul d'Afrique, le poète Festus Avienus* (en la *Rev. Archéol.*, 1887); Noguier, en el *Bull. Soc. Archéol. Beziers* (1884).

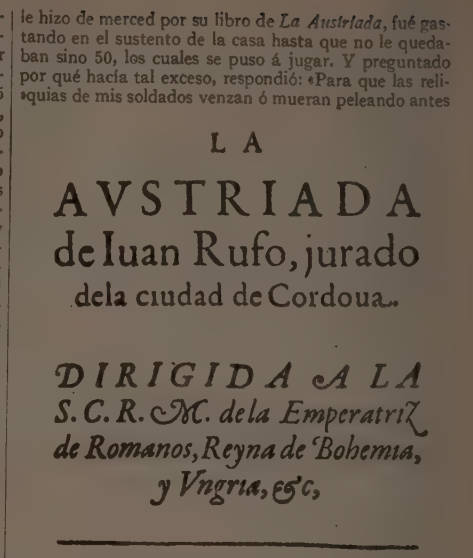
RUFO GUTIÉRREZ (JUAN). *Biog.* Literato español del siglo XVI, n. en Córdoba, en donde fué jurado. Deslizóse su vida, probablemente, entre los años 1547 y 1620. Habiendo ido con una comisión de cordobeses á felicitar al infante don Juan, después de haber hecho éste una excursión marítima por algunos puertos del Mediterráneo, vióse nombrado por el mismo príncipe cronista suyo, yendo desde entonces en su compañía por tierras granadinas y más tarde por su excursión á Lepanto, tomando durante sus excursiones notas y apuntes para escribir más tarde el poema *La Austríada*, pro-



Juan Rufo. (De un grabado de la época)

ducción épica que le ha dado justo renombre. Este poema, celebrado por unos y censurado por otros, trata de las guerras de Granada, esto es, de la rebelión de los moriscos en las Alpujarras, del nacimiento y educación del príncipe don Juan de Austria y de las principales hazañas hechas por éste, hasta después de la ba-

talla de Lepanto, acabando con el anuncio de una segunda parte, que si es que la escribió, cosa que dudamos, no llegó á la imprenta. La obra tuvo éxito, por cuanto en tres años aparecieron tres ediciones: la primera en Madrid en 1584, la segunda en Toledo en 1585 y la tercera en Alcalá en 1586. Sus contemporáneos, como el licenciado Miguel de Haly, Lupercio Leonardo de Argensola, Luis de Vargas, Diego de Rojas Manrique, Luis de Góngora, Miguel de Cervantes y Francisco Tabero, celebraron la aparición del libro con sendas composiciones poéticas, todas ellas laudatorias, llamándole *Nuevo Homero, A tal espada, tal pluma*, y otras frases que demuestran, después de leído el poema, que son lisonjas que no debe admitir la buena crítica, y quien analice los 24 cantos de que se compone el poema no tachará de imparciales á Góngora ni á Cervantes, pues se les corre la pluma. Consta el citado poema de más de 20,000 versos, dominando en muchos de ellos la pesadez y la falta de harmonía; bien lo han sabido ver hoy los críticos de nuestros días, que han calificado la obra maestra de RUFO muy por debajo de cómo la juzgaron sus contemporáneos. Para Munarriz preanunció RUFO, sin pensarlo, el justo juicio que merece su obra, al escribir, en la advertencia *Al lector*, que es una curiosidad escrita en verso, de materias difusas, en que intervinieron de diversas maneras personas, lugares y sucesos; para Rosell, y quizá éste es uno de los críticos más benévolos, el poema adolece de falta de interés en el conjunto, debido á la multiplicidad de sus incidentes, se observa también una desigualdad en los tonos, manifiesta languidez en las narraciones, debido en gran parte al empeño de referir los pormenores más insignificantes ó quizá también á no saberlos referir sobriamente; y con todo y estos lunares, opina que es un monumento literario que demuestra en su autor grandes dotes de poeta; para Quintana, esta obra está falta de invención en las cosas é interés y fuerza en los pensamientos, arrastra penosamente la fábula sin artificio y parece que el objeto del autor es el de referir en verso lo que otros han dicho en prosa; para Fitzmaurice Kelly, la fantasía de RUFO no alcanza á desenvolverse en el seno de los sucesos contemporáneos. Hay quien opina que *La Austríada* sirvió de modelo á la *Guerra de Granada*, pero parece más probable que aquélla sea reproducción en verso de la obra de Mendoza. Por lo demás, este famoso poema épico tuvo un éxito de momento, y pocos años después de la aparición del libro apenas tenía lectores, si bien la ciudad de Córdoba seguía orgullosa por haber sido cuna de tan «esclarecido poeta». Terminada la primera parte del poema después de haber muerto el protagonista, la ciudad de Córdoba, enamorada siempre del autor de *La Austríada*, suplicó al rey tomase bajo su protección al poeta, cosa que hizo Felipe II, concediéndole una pensión de 500 ducados; pero también refiere Ticknor que al ofrecer RUFO un ejemplar de su obra al rey, perdió la serenidad al contemplar el severo rostro del monarca. A los doce años de haber dado á la estampa *La Austríada*, publicó en Toledo *Las seiscientas Apotegmas*, libro que no tuvo aceptación, con todo y haber descrito hechos que probablemente correrían de boca en boca de las gentes. Los cuentos, anécdotas y chistes que componen el libro adolecen casi todos de ñañalidad y de excesivo candor; no se ve aquella fina ironía de Cervantes en *El licenciado Vidriera*, ni la de Quevedo en *Los sueños*. Alguna vez RUFO se entretiene recordando hechos autobiográficos, por ejemplo: al escribir que «navegando por el golfo de Narbona, en la capitana de Marcelo Doria, que fué, como está dicho, gran marinero, íbale preguntando cosas tocantes á la navegación, y como le dijese algo en alta voz: «juro á tal que »queré.. ser marinero en una sola hora.» Respondió: «No lo seré en treinta años, si me respondéis de esa manera.» Y en otra dice que «de 500 ducados que el rey le hizo de merced por su libro de *La Austríada*, fué gastando en el sustento de la casa hasta que no le quedaban sino 50, los cuales se puso á jugar. Y preguntado por qué hacía tal exceso, respondió: «Para que las reliquias de mis soldados venzan ó mueran peleando antes »que el largo cerco les acabe de consumir.» Las composiciones poéticas que se leen en *Las seiscientas* no son dignas de figurar en una *Antología de poetas líricos del siglo XVI y XVII*, con todo y hallarse una sentida *carta... á su hijo, siendo muy niño*. Al decir de Gayangos, RUFO escribió otra obra intitulada *Las trezientas*, de asunto muy parecido al de *Las seiscientas*, por cuanto está compuesto por cuentos, chistes y anécdotas.



LA

AVSTRIADA

de Iuan Rufo, jurado

dela ciudad de Cordoua.

DIRIGIDA A LA S. C. R. M. de la Emperatriz de Romanos, Reyna de Bohemia, y Vngria, &c.

CON LICENCIA Y PRE-uilegio, en Madrid en casa de Alôso Gomez (que aya gloria) impressor de su Mageſtad, Año de mil y quinientos y ochenta y quatro.

Portada de *La Austriada*, de Juan Rufo. (Madrid, 1584)

Bibliogr. Además de las ediciones ya mencionadas, referentes á la más importante obra de RUFO, figura también en la *Biblioteca de Autores Españoles;* Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique*, publicó en 1894 un estudio acerca de la *Guerra de Granada*, de Mendoza, y trata asimismo de *La Austriada* por la igualdad en el argumento; R. Ramírez de Arellano, *Juan Rufo, jurado de Córdoba* (Madrid, 1912); Lucas de Torre, *Don Diego Hurtado de Mendoza no fué autor de la «Guerra de Granada»*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid, 1911).

RUFO Y CARRILLO (LUIS). *Biog.* Pintor y escritor español, n. y m. en Córdoba (1581-1683), hijo de Juan Rufo Gutiérrez (V.). Estudió pintura en Roma siendo muy joven, y allí «venció en pública apuesta al famoso Miguel Angel», *Ameriggi de Caravaggio*, y este triunfo le valió una gruesa cantidad de oro apostada, según dice el doctor Vaca de Alfaro en sus *Grandezas de Córdoba*. La obra objeto de la apuesta fué una cabeza «de mucho rumbo y capricho», que estuvo en la iglenia de San Pedro, de Córdoba, hasta 1680. Escribió: *Apotegmas*, que se han publicado con el título de *Las quinientas apotegmas de Luis Rufo (siglo XVII)*.

ahora por vez primera publicadas (Madrid, 1882). En un manuscrito de 1600 van dichos apotegmas á continuación de los 600 que escribió su citado padre.

RUFOHIDROELÁGICO (Ácido). *Quím.* Compuesto cristalizable aislado por Rembold de los productos resultantes de la reducción del ácido elágico por el hidrógeno naciente. Para su obtención se trata la solución sódica y caliente del ácido elágico con amalgama de sodio y se lixivia con éter el producto de la reacción; luego se evapora á sequedad la solución etérea y se trata el residuo con agua. La parte insoluble es el ácido hidroelágico. Este cristaliza en agujas agrupadas en forma de estrellas, incoloras, pero que se colorean rápidamente en contacto con el aire, poco solubles en agua. Su solución acuosa, tratada con el cloruro férrico, toma primero color verde, que pasa á rojo vinoso y, finalmente, á verde sucio. Es oxidado fácilmente por el oxígeno del aire en presencia de álcalis. Con el anhídrido acético forma un derivado acetilado. Se le ha atribuído la fórmula $C_{14}H_8O_8$.

RUFOL. m. *Quím.* HO . C_6H_3 : $(CH)_2$: C_6H_3 . OH. Es un benzodioxiantraceno que se obtiene á partir del ácido β-antracendisulfónico. Por oxidación y saponificación de su derivado acetílico produce la correspondiente diaxiantraquinona llamada antrarrufina.

RUFÓN. m. *Germ* Eslabón con que se saca fuego.

RUFRANCOS. *Geog.* Villa de la prov. de Burgos, mun. de Valle de Tobalina.

RUFRICH-ROBERT (Víctor María Carlos). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París en 1820 y m. hacia 1885. A la edad de diez y seis años comenzó á estudiar bajo la dirección de Constant-Dufeux, y después asistió, durante cinco años, á los cursos de la Escuela de Bellas Artes. Desde 1844 empezó á exponer excelentes dibujos que había ejecutado para la Comisión de monumentos históricos, de la que era miembro. Fué agregado como arquitecto á las diócesis de Orne y Calvados y nombrado profesor de ornamentación de la Escuela especial de dibujo y arquitectura de París (1856) y, por último, dibujante del mobiliario de la Corona, cargo que desempeñó hasta la revolución del 4 de Septiembre de 1870. Obtuvo una tercera medalla en la Exposición Universal de 1855 y la cruz de la Legión de Honor en 1861. Entre los dibujos que expuso, figuran: *Estado actual de la iglesia de los Templarios de Montsaunés* (1844); *Iglesia de San Nicolás, de Caen* (1847); *Monumento sepulcral de la familia Taillefied de Bondy*, ejecutado en el cementerio del Est (1848); *Corona de luz*, ejecutado en 1868 y regalado por el emperador á la abadía de Einsiedeln (Suiza); *Restauración del castillo de Amboise* (1873); *Bóvedas de la abadía Des Hommes, de Caen* (1861); *Castillo de Falaise, de Calvados* (1864); *Iglesia de la Santísima Trinidad* (antigua abadía Des Dames), é *Iglesia de San Eugenio* (antigua abadía Des Hommes), ambas en Caen (1864); *Flora ornamental* (1865-69); además, se conocen de este mismo artista *Vista de la iglesia de Luc, de Calvados; Puerta derecha de la fachada occidental de la Catedral de Seez; Estado actual y restauración de la iglesia de la Santísima Trinidad, de Caen*, 16 dibujos: (Calvados) *Iglesia de San Salvador de Dinan; Iglesia de Flers* (Orne), 8 dibujos, etcetera.

RUFU, RUVU ó KINGANT. *Geog.* Río del Africa Oriental. V. Pangani.

RÚFULOS. (Etim. — Del lat *rufuli*, pl. de *rufulus*, rojillo.) m. pl. *Hist.* Nombre dado en tiempo de la República romana á los tribunos militares elegidos por el Senado y los cónsules, en oposición á los elegidos por el pueblo.

RUFUMBA. *Geog.* Lag. del Africa Oriental Portuguesa, en la colonia de Mozambique, dist. de Tete, sit. cerca de la rib. izq. del río Zambeze, al S. de la sierra de Lapata.

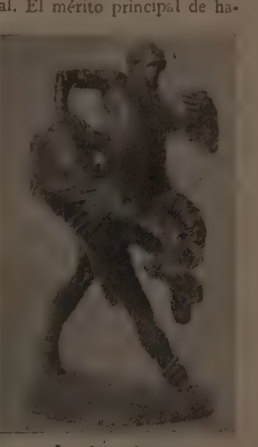
RUFZ DE LAVISON (Esteban). *Biog.* Médico francés, n. en la Martinica en 1806 y m. en Neuilly en 1884. Era hijo de una familia de Burdeos emigrada á dicha colonia en tiempo de la Revolución. Llevado á París, hizo sus estudios en el Colegio de Luis el Grande y en la Facultad de Medicina, doctorándose en 1835. Después de haber prestado excelentes servicios en Marsella durante el cólera, por lo cual fué condecorado, regresó á la Martinica, donde ejerció la medicina y desempeñó importantes cargos públicos. En 1856 volvió á Francia, siendo nombrado en 1860 director del Jardín Zoológico de Aclimatación y en 1875 académico de Medicina. Prestó Rufz de Lavison una abundante colaboración á las revistas coloniales y francesas de medicina, y publicó, además: *Des fluides et des solides dans l'économie animale* (1835); *Etudes historiques et statistiques sur la population de Saint-Pierre de la Martinique* (1854); *Enquête sur le serpent de la Martinique*, ó sea el *bothrops lanceolatus* (1860); Memorias, informes, etc.

RUGA. (Etim. — Del lat. *ruga*.) f. Arruga.

RUGAR. (Etim. — Del lat. *rugare*.) tr. Arrugar Ú. t. c. r.

RUGAT. *Geog* Mun. de la prov. de Valencia, que consta de 64 e. y albergues y 215 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 17 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 242 h. Corresponde al p. j. de Albaida, dióc. de Valencia, y está sit. en terreno montañoso, regado por el río Nasiu ó Bernisa. Produce cereales, vino y legumbres.

RUGBY. *Dep.* Ya hemos visto que el futbol, en su forma rudimentaria, ha existido en Inglaterra desde muy antiguo. En el siglo XIX el juego, no reglamentado, quedó relegado á ser pasatiempo de los escolares de las grandes escuelas de Inglaterra, en las cuales paulatinamente se fué modificando hasta tener una reglamentación elemental. El mérito principal de haber organizado el futbol, basándolo en leyes, corresponde á la Escuela de Rugby, que dió el ejemplo que posteriormente siguieron las demás.

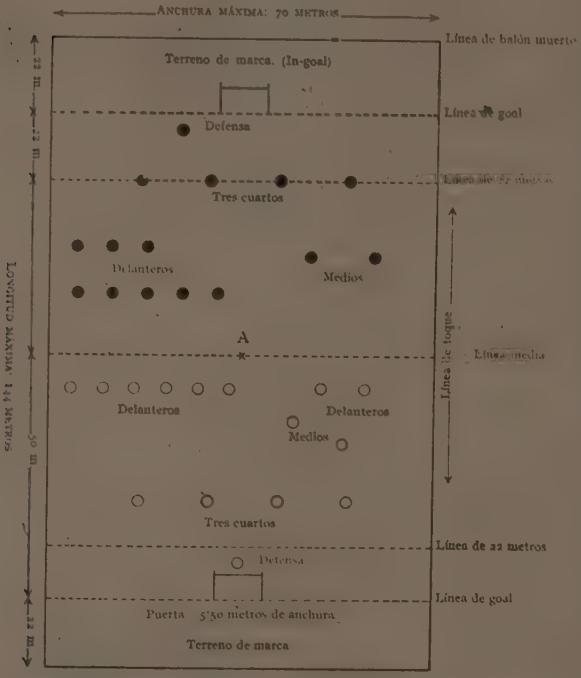


Jugadores de *rugby*
Grupo en bronce por Pablo Richer

De las escuelas, los propios estudiantes que al salir de las mismas, querían dedicarse á su juego favorito, organizaron Asociaciones en las cuales acudieron nuevos elementos practicantes de aquél. Los primeros clubes adoptaron las leyes que regían en Rugby. Aunque éstas eran escasas y se prestaban á no pocas malas interpretaciones por parte de quienes no procedían de una escuela determinada, el juego tuvo, sin embargo, cierta uniformidad. Hasta la fundación de la *Rugby Union* no se elaboró un Código definitivo de reglas que dieron al *rugby* su estabilidad.

El prestigio de la Escuela de Rugby, que dirigía el doctor Arnold, fué la causa predominante de que el sistema de juego de esta escuela tuviera mayor éxito que el de las demás (Eton, Winchester y Harrow). Desde 1860 otras escuelas inmediatas á Rugby comenzaron á cultivar el futbol, según las leyes establecidas en aquélla, siendo notable el incremento tomado por este juego desde esta fecha. El gran club del distrito

de Londres, *Blackheath*, fué fundado en 1860, y poco después se fundaba su gran rival, *Richmond*. Antes de esta fecha se organizaron otros clubes en Lancashire y Yorkshire, y el *Sheffield F. C.*, que después se dedicó al *F. A.*, vió la luz en 1855. Asimismo, antes de 1870, se fundaron los clubes de *rugby* de las Universidades de Oxford y de Cambridge, siendo implantado al mismo tiempo el juego en Irlanda y en el S. de Gales, mientras que en Escocia se había aclimatado ya antes de 1860.



Rugby. Disposición y dimensiones del terreno de juego y posición de los jugadores en el saque de salida. A. Punto del saque de salida

Así, pues, en 1870 estaba el *rugby* propagado por todo el Reino Unido y desde entonces se ha jugado regularmente hasta nuestros días.

Si rápida fué la difusión desde 1850 hasta 1870, mucho mayor fué el incremento tomado á partir de este último año hasta 1890, en que fué, con el *futbol asociación*, el deporte favorito practicado en invierno por la juventud, extendiéndose su influencia desde el territorio de las islas hasta el continente.

Las causas que más influyeron en su rápido desarrollo fueron principalmente la fundación en Inglaterra de las distintas *Unions* (Federaciones), los partidos internacionales y los campeonatos que acrecentaron la noble rivalidad de los clubes.

En 1871 fué fundada en Londres la *English Union* (Federación Inglesa), que realizó la codificación de las reglas del juego, como primera medida. Esta Federación estaba compuesta por clubes y escuelas, que nombraron para el gobierno de la misma un Comité director. Este organismo es el que viene rigiendo hasta hoy los destinos del *futbol rugby*, comprendiendo en la actualidad la Unión la casi totalidad de los clubes ingleses.

En 1873 fundóse en Edimburgo la Unión Escocesa sobre las mismas líneas y con el mismo objeto que la inglesa, á la que siguieron la Unión Galesa, en 1880, y la de Irlanda, en 1881, á pesar de haber existido con anterioridad, en dichos países, Uniones que no representaban la totalidad de los clubes existentes en ellos. Estas Uniones adoptaron el Reglamento inglés, al cual hizo cada una de ellas las modificaciones que creyó oportunas.

Este estado de cosas no podía durar mucho tiempo, ya que la distinta aplicación ó interpretación de las reglas era causa de conflictos, que culminaron en la disputa que se originó en 1884 entre la Unión Inglesa y la Escocesa. La primera pretendía ser la máxima autoridad del juego, á la que debían supeditarse las demás, y así reclamaba su prioridad en la confección de los Reglamentos y en la interpretación de los mismos. Escocia, Irlanda y Gales se negaron á reconocer su autoridad, hasta que en 1889 nombróse á lord Kingsburgh y al mayor Marindin, para arreglar las diferencias.

El resultado fué el establecimiento de un Consejo Internacional *(International Board)*, que está formado por representantes de cada una de las Uniones (seis de Inglaterra y dos de cada una de las restantes), cuyos poderes eran solucionar todas las cuestiones promovidas entre dos ó más de aquéllas, y redactar el Reglamento que debía regir en los partidos internacionales, y que todas las Uniones se obligaron á adoptar. Este Consejo Supremo existe aún actualmente.

La organización del *rugby* culminó con la institución del Consejo Internacional, pero la harmonía no perduró. En 1885 hubo una escisión importante. Un número considerable de clubes de Lancashire y de Yorkshire se separaron para formar la *Northern Union*, que se ha convertido en el organismo director del *rugby* del N. de Inglaterra.

La secesión tuvo su causa en la cuestión de la remuneración de los jugadores.

En los primeros tiempos el futbol era practicado, por puro amor al juego, por personas que disfrutaban de una posición social independiente. Pero al crecer su popularidad, ya no fué privilegio de una clase social determinada, y los clubes comenzaron á remunerar á los jugadores para reforzar sus equipos. En primer lugar se instituyó únicamente la indemnización de los gastos que ocasionaban los partidos, pero después se pagaban ya indemnizaciones equivalentes á los salarios perdidos por los jugadores con motivo de las excursiones que se realizaban. En el *Futbol Asociación* el principio del profesionalismo fué plenamente admitido, pero en la *Rugby Union* se opusieron al reconocimiento un número importante de clubes que formaban el núcleo *amateur*. Resultado de ello fué la institución de la *Northern Section* (Sección del Norte), en la cual fué aceptado el profesionalismo, y que al propio tiempo modificó los Reglamentos, reduciendo los jugadores de cada equipo de 15 á 13. En el Norte, y por doquier donde los obreros participan directamente en el juego, los profesionales figuran en buen número; en cambio, en muchas poblaciones de Inglaterra y en Escocia é Irlanda el *amateurismo* se ha mantenido en toda su pureza.

Rugby



Match Francia-Irlanda. Una *touche*



Match Francia-Irlanda. Avance de un tres-cuartos



Match Racing de Paris-Leicester. Una *abertura*



Match Francia-Irlanda. Un *shoot* a seguir

Las Uniones, además de los Reglamentos, tienen á su cargo la elección de los equipos internacionales. El 27 de Marzo de 1871 celebróse en Edimburgo el primer partido entre Inglaterra y Escocia. Estos partidos han tenido suma importancia en el desarrollo del juego.



Rugby. Dando un puntapié al balón en un «place-kick»

A excepción de unos pocos años, todos los países del Reino Unido han celebrado sus partidos internacionales respectivos. Inglaterra jugó contra Escocia desde 1871; con Irlanda, desde 1875, y con Gales, desde 1880. Escocia celebró su primer encuentro con Irlanda en 1877 y con Gales en 1883, mientras que Irlanda compitió con Gales en 1882, para repetir el partido en 1884 y en 1887, habiéndose jugado anualmente desde esta última fecha. En 1894 el *International Board*, en vista de que se había dado el caso de que un jugador representase en un mismo año á dos países, decidió que un jugador podía sólo representar á uno de ellos, sin que hubiera de tenerse en cuenta el país de origen.

Además de los partidos internacionales, los campeonatos y los concursos entre equipos rivales han tenido real importancia en los progresos del juego. Pero la Copa de Yorkshire, antes de fundarse la Sección Norte, fué la que tuvo mayor importancia. Al propio tiempo la Copa del S. de Gales, que se disputó desde 1887, contribuyó á la difusión del *rugby* en Gales. Estos concursos se celebraban siguiendo el sistema de eliminatorias, ó sea jugando los equipos entre sí para eliminarse mutuamente hasta que quedaba un vencedor después de todas las pruebas.

El *rugby* está extendido, asimismo, por todas las colonias inglesas, especialmente en Nueva Zelanda, Africa del Sur, Australia y el Canadá. Desde 1888, á raíz de la visita hecha por un equipo inglés á Nueva Zelanda y Australia, los partidos entre equipos del Reino Unido y de las colonias han sido frecuentes, y esto ha contribuído no poco á los progresos del juego. En las últimas citadas, el profesionalismo fué introducido en 1907.

Además de Inglaterra y sus colonias, el *rugby* se ha propagado á los Estados Unidos (que tienen Reglamento propio) y en Francia, principalmente. Son clásicos los partidos que en la primera celebran los equipos de las universidades, de los cuales es el más importante el que celebran los equipos de Harvard y Yale. En Francia el *rugby* se halla extendido principalmente entre los departamentos meridionales, y posee equipos que pueden competir dignamente con los británicos. Desde 1906, que el equipo representativo francés celebró su primer partido con el de Inglaterra, Francia ha extendido sus relaciones concertando partidos con Gales, Escocia é Irlanda, además de Inglaterra, los cuales se celebran anualmente.

El *rugby* ha sido importado recientemente en España, siendo Barcelona la ciudad donde más adeptos cuenta.

El juego. El *rugby*, como el *fulbol asociación*, es esencialmente un deporte de invierno, ya que exige una temperatura fría y un campo que á la vez sea firme y blando. El terreno de juego ha de ser, necesariamente, sin desniveles, con césped y de una pendiente casi nula en caso de existir; es un rectángulo de longitud y anchura máximas de 144 × 70 m., mínimas de 130 × 60 m., debiendo ser las dimensiones aproximadas á las indicadas. Los límites son marcados con líneas llamadas *touch lines* (líneas de toque), en la longitud, y *goal-lines* (líneas de goal ó de puerta), en la anchura. Las líneas de toque se continúan después de la de puerta á una distancia de 22 m., y las prolongaciones se unen por sus extremos libres con otra línea paralela á aquélla; es la llamada línea de balón muerto *(dead line)*. En cada línea de puerta existen dos postes verticales, equidistante cada uno de la línea lateral correspondiente y separados entre sí 5'50 m. La altura mínima de los postes es de 5'50 m., y están unidos por un travesaño á 3'50 m. El objeto del juego es hacer pasar el balón por encima de este travesaño y entre las prolongaciones de los postes verticales, para obtener un tanto. El balón en *rugby* es ovalado, y sus dimensiones legales son: longitud, 0'28 á 0'29; circunferencia de la misma, 0'76 á 0'79; circunferencia de la anchura, 0'65 á 0'67, y su peso es de 370 á 410 gr. Está constituído, como en *fulbol asociación*, de una vejiga de goma hinchada con una cubierta de cuero.

Equidistante de las líneas de puerta hay la línea media (línea de los 50 m.), en cuyos puntos de intersección con las laterales se colocan á veces dos banderines, y á 22 m. de cada una de las puertas se marcan las líneas de 22 m. en toda la anchura del campo.

En el curso del partido un goal puede ser marcado desde cualquier punto del campo, ó puede ser obtenido de un ensayo *(try)* ó *marca*, por el equipo, uno de cuyos jugadores haya traspasado la línea de gol opuesta y haya tocado el suelo con el balón. En el ensayo se procede de la siguiente forma: el balón es conducido al campo de juego por un jugador del bando que ha obtenido el ensayo, según una línea perpendicular á la de puerta y depositado en el suelo en un punto cualquiera de la misma, y desde el mismo se hace un saque directo á la meta para obtener uñ tanto, que es lo que se llama convertir el ensayo. Los contrarios deben colocarse detrás de su línea de puerta hasta el momento de hacerse el saque.



Rugby. Una «melée» irregular

Un partido es ganado por el bando que obtiene el mayor número de puntos, y los puntos se cuentan en

la siguiente forma: un ensayo vale tres puntos; un ensayo convertido en goal, cinco puntos (en este caso no se cuenta el ensayo); un goal de botepronto *(drop-goal)*, cuatro puntos. á excepción de los casos en que se ob-



Rugby. Obtención del «try» (ensayo)

tiene de una parada de bolea ó de un saque de castigo, que vale tres puntos.

En el *rugby* la pelota puede ser impulsada con el pie ó llevada en mano por un jugador en dirección á la puerta contraria; pero no puede ser pasada con las manos hacia delante, y sí sólo hacia atrás. Por consiguiente, el *rugby* es una combinación del juego de pelota á mano y á pie. Precisamente la preferencia que se da á las jugadas en una y otra forma marca las características de los diversos estilos del *rugby*, puesto que los ingleses cultivan más el *dribling* y los franceses prefieren los avances cogiendo el balón. El principio capital del juego es que todo jugador que no está colocado *offside* puede participar en el mismo, y el *offside* en *rugby*, distintamente que en el *futbol asociación*, consiste en estar más cerca de la línea de puerta contraria que el jugador del mismo bando que está en posesión del balón; cuando un jugador colocado antirreglamentariamente interviene en juego, pasiva ó activamente, su equipo es castigado con un saque de castigo ó con una *mêlée*, según los casos. Esta jugada (*mêlée*, de los franceses, término adoptado en el *rugby* español; *scrummage* de los ingleses) es la que da á este deporte su característica principal, y es la más clásica.

Consiste en agruparse los delanteros de cada equipo entre sí, en formaciones determinadas, cogiéndose unos á otros, y puestos los dos grupos frente á frente se empujan mutuamente los jugadores de la primera fila, para vencer la resistencia opuesta, ó para sacar, en su ventaja, el balón depositado en el suelo entre los dos grupos.

Cuando el balón sale de la *mêlée* un jugador puede avanzar con la pelota hacia la puerta contraria en *dribling* ó llevándola con la mano; es obligatorio sacarla con los pies de la *mêlée*, y se acostumbra entregarla al medio llamado de *mêlée*, que la pasa al de *abertura*, el cual, á su vez, la entrega á los tres cuartos, ó corren con ella ó hacen un saque, hasta que el balón está *muerto* otra vez, es decir, está estacionado. La *mêlée* puede formarse en líneas de 3-2-3 jugadores (método clásico), 2-3-2 (método zelandés), quedando un delantero (*winger* ó *rover*) libre, y de 3-4 (método mixto). La *mêlée* no es sólo jugada, como aparenta ser, en que priven el peso y la fuerza, sino que exige condiciones de destreza é inteligencia en los jugadores que la forman. En este obscuro é ingrato trabajo de las *mêlées* reside una de las positivas ventajas de un equipo.

La *mêlée* puede reclamarse en substitución de un saque de castigo por el bando perjudicado. Las faltas voluntarias se castigan con golpe franco, y en los casos de interrupción ó falta involuntaria de juego ó cuando una falta es dudosa, se hace la *mêlée*.

La *mêlée* ha cambiado por completo desde sus orígenes; antes la formaban un número ilimitado de jugadores, pero á medida que el *rugby* ha ido evolucionando, la *mêlée* ha cambiado totalmente su aspecto, dejando de ser una contienda violenta de dos grupos de jugadores, en la que por cualquier procedimiento, á veces harto brutales, trataba un jugador de hacerse con el balón y abrirse paso.

El *rugby* se juega usualmente durante una hora y veinte minutos, en dos partes de cuarenta minutos. Cada bando defiende una de las metas durante la mitad del tiempo total. La disposición en el campo, de los 15 jugadores de cada equipo, es la siguiente: 8 son lamados delanteros *(forwards)* y ocupan la línea anterior, como su nombre indica, y son los que forman la *mêlée;* colocados en línea posterior hay 2 medios *(half backs)*, que son los jugadores que están fuera de la *mêlée;* 4 colocados algo retrasados de los medios son los tres cuartos *(three-quarter-backs)* y están colocados en línea recta transversal, teniendo por misión principalmente pasar el balón á sus compañeros, ya llevándolo en la mano, ya con un saque para conseguir los ensayos ó goals. En los últimos años, en que el juego de pases se ha desarrollado, la posición de los medios ha variado. Uno se sitúa junto á la *mêlée*, y se llama *medio de mêlée (scrum-half)*, y el otro está colocado entre el primero y los tres cuartos, y se llama *medio de abertura (stand-off-half)*. Detrás de los tres cuartos hay un solo defensa *(full back* ó simplemente *back)* y su función es, como su nombre indica, puramente defensiva, ya placando el jugador contrario que se ha abierto paso entre los tres cuartos, ya cogiendo el balón y devolviéndolo á mitad del campo con fuertes puntapiés ó echándole á la *touche*.



Rugby. Club Natación Barcelona-U. S. Samboiana. Una «touche»

El juego comienza con el saque de salida *(kick-off)* que hace un jugador del equipo, á quien ha correspondido aquél en dirección á la puerta opuesta. La pelota es recogida por un jugador de uno de los bandos, que hace un nuevo saque ó corre con ella. Al correr con el balón en mano puede pasarlo á otro jugador del propio equipo, excepto cuando aquél está en *offside*, á menos de ser cogido (*tenu* de los franceses y *held* de los ingleses) antes de hacer el pase. El que entra en posesión del balón puede hacer lo propio. La pelota está en juego hasta que atraviesa una de las líneas límites del campo (línea lateral ó de puerta), ó el jugador es placado si no se desprende rápidamente del balón. Si éste no sale del campo, el árbitro es quien debe señalar la interrupción.

Si sale por la línea lateral, los jugadores de ambos equipos se colocan en la línea que forma ángulo recto con la de toque en el punto de salida, y es reintegrada en juego perpendicularmente por un jugador del mismo bando que salió con ella si fué empujado, ó del bando contrario si ha sido echada afuera con el pie ó con las manos. Según una regla reciente, no se puede echar el balón en la *touche* desde el campo limitado por las líneas de 22 m. con intención deliberada.

Si la pelota atraviesa la línea de puerta se obtiene un ensayo, como queda explicado, si la toca primero un jugador del bando que ataca en contacto con el suelo. Si el balón sale á la zona muerta impelido por un atacante, sin conseguirse el ensayo, se da un golpe franco desde los 22 m., pero si el jugador es del bando que defiende. se hace una *mêlée* á los 5 m.

Cuando un jugador hace una parada de bolea, tiene derecho á un saque libre, si lo reclama, marcando con el talón del pie el lugar en el campo donde la parada ha tenido lugar.

El *rugby* es un deporte que exige en los jugadores reales condiciones de inteligencia, además de buenas cualidades físicas. Desde el punto de vista del espectador es un deporte cautivante por su variedad y continuidad de acción, ya que raramente los jugadores están inactivos. Cuando abundan las *mêlées* es algo cansado para los espectadores que desconozcan el deporte, y más si son mal resueltas; pero si predomina el juego de avances individuales y de pases, es bello y en extremo interesante. (Véase *Bibliografía* y *terminología* en el artículo FUTBOL.)

RUGBY. *Geog.* C. del Warwickshire (Inglaterra), sit. á 26 kms. ENE. de Warwick, en una elevación de terreno y á orit. del río Avon, no lejos del canal de Oxford. Empalme ferroviario. Tiene una iglesia dedicada á San Andrés, del siglo XIV, restaurada en 1879: una escuela de latín, célebre, fundada en 1567 en tiempo de la reina Isabel, ricamente dotada y frecuentada por 500 alumnos, la cual estuvo bajo la dirección de Arnold de 1827 á 1842; Biblioteca pública; importantes mercados de ganado; unos 18,000 h.

Bibliogr. Rouse, *History of Rugby school* (Londres, 1898).

RUGBY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de la Dakota del Norte, condado de Pierce; 1,424 h. según el censo de 1920.

RUGE (ARNOLDO). *Biog.* Publicista alemán, n. en Bergen (Isla de Rugen) el 13 de Septiembre de 1803 y m. en Brighton (Inglaterra) el 31 de Diciembre de 1880. Desde 1821 hasta 1824 estudió en Jena y Halle filología y filosofía, mostrando ya en esta época su carácter revolucionario, tomando parte muy activa en las revueltas escolares, como afiliado al movimiento de la *Burchenschaft*, por lo que fué condenado á pasar un año de cárcel en Kopenick y cinco en la fortaleza de Colberg. En 1830 fué puesto en libertad; el mismo año publicó una versión alemana del *Edipo en Colona* y la tragedia original *Schill und die Seine* (Estrasburgo). Afilióse á la escuela hegeliana, recibiendo al mismo tiempo un puesto en el *Pedagogium*, de Halle. Tomó en la Universidad en 1832 los grados académicos con su tesis *Die platonische Aesthetik*, y cuatro años más tarde publicaba *Neue Vorschule der Aesthetik* (Halle, 1836), dedicada especialmente al estudio de lo cómico. En 1837 fundó con Echtermeyer el *Hallesche Jahrbücher für Kunst und Wissenschaft*, que fué desarrollando una oposición violenta contra la Iglesia y el Estado; el periódico fué puesto bajo la censura prusiana, cesando en 1840. En 1839 había publicado en Estrasburgo *Der Novelist*. RUGE abandonó la ciudad de Halle y se trasladó á Dresde, donde adquirió ciudadanía y continuó su revista, llamada ahora *Deutsche Jahrbücher*. Convertida ésta en órgano del hegelianismo radical, se permitió las mayores osadías, y el Ministerio Falkenstein le retiró el permiso de publicación. Aunque RUGE intentó seguir su propaganda, convencido pronto de la inutilidad de sus esfuerzos y maldiciendo de su patria, emigró como Enrique Heine á Francia en busca de un ambiente más favorable á sus ideas liberales. Establecido en París, fundó con C. Marx el *Deutsche französische Jahrbücher* (1844), pero bien pronto surgió el desacuerdo con los socialistas, trasladándose entonces RUGE á Suiza. De esta época, y relacionadas con su vida, son sus obras *Anekdota zur neuesten deutschen Philosophie und Publizistik* (Zurich, 1843); *Zwei Jahre in Paris* (Leipzig, 1846); *Gesammelte Schriften* (Leipzig, 1846-48), y *Novellen aus Frankreich und der Schweiz* (Leipzig, 1848). En 1847 RUGE había fundado en Leipzig, con la razón social *Verlagsbureau*, una empresa editorial, que publicó, bajo su dirección, entre otras obras: *Politische Bilder aus der Zeit* y *Poetische Bilder aus der Zeit* (1847-48); *Die Akademie ein philosophisches Taschenbuch*, con la colaboración de Seeger, Gerstäcker, Freytag, Hebbel, Froebel y Hartmann (1847-1848). Después de estallar el movimiento revolucionario de 1848, RUGE publicó, primero en Leipzig y luego en Berlín, un periódico democrático, *Die Reform*, y fué elegido por Breslau miembro del Parlamento de Francfort, donde se afilió á la extrema izquierda, pero se mostró entonces también doctrinario é inadaptable. Malhumorado, se entregó á los viajes, por lo cual la Asamblea nacional le expulsó de su seno. Hacia el mismo tiempo, en Octubre de 1848, asistió al Congreso demócrata de Berlín, donde propuso que su periódico fuese elevado á la categoría de órgano del partido. El estado de sitio, que empezó á regir, trajo como consecuencia inmediata la prohibición de *Die Reform*, y RUGE tuvo que dejar la ciudad en 1849. Volvió á Leipzig, tomó parte en los sucesos de Mayo, viéndose obligado á huir á Inglaterra en 1850, donde al lado de Mazzini y Ledru-Rollin y otros formó parte de un Comité de propaganda europeo. Trasladó más tarde su residencia á Brighton, donde pasó los últimos años de su vida. Durante esta época había publicado *Unser System* (Leipzig, 1850; nueva ed. por C. J. Grece, Francfort del Main, 1903); *Revolutionsnovellen* (Leipzig, 1850); *Die Loge des Humanismus* (Leipzig, 1851); *New Germany*, información relativa á la historia, literatura, filosofía, religión y arte de su país (1854); *Die neue Welt*, tragedia (Leipzig, 1856); *Aus Früherer Zeit*, autobiografía escrita en estilo vivo y atrayente (Berlín, 1863-67), y *Zwei Doppelromane in dramatischer Form* (Berlín, 1865). En 1866 se declaró á favor de la política exterior de Bismarck, siendo significativos en este sentido sus escritos de esta época: *An die deutsche Nation* (1866); *Aufruf zur Einheit* (Berlín, 1866), y *Des Krieg und die Entwaffnung* (Berlín, 1867). Declarada la guerra entre Francia y Alemania, RUGE siguió apoyando la política militarista. En 1877 le fué concedida una pensión anual del Erario público de 1,000 marcos en atención á sus trabajos por la unidad alemana; sus partidarios habían conseguido ya reunir para él 20,000 marcos. Las últimas obras de este autor fueron: *Bianca*

della Rocca, historieta con el nombre de *R. Durangelo* (Berlín, 1869); *Acht Reden über die Religion, ihr Entstehen und Vergehen* (Berlín, 1868; ed. popular, 1875); *Staat oder Papst* (Elberfeldt, 1876), y *Geschichte unserer Zeit von den Freiheitskriegen* (Leipzig, 1881). RUGE había traducido, además: *Juniusbriefe* (3.ª ed., Leipzig, 1867): *Das heutigen Spanien*, de Garrido (2.ª ed., Leipzig, 1867); *Geschichte der Zivilization*, de Buckle (5.ª ed., Leipzig, 1874), y *Lord Palmerston*, de L. Bulwer (Berlín, 1871), entre otras. Su *Briefwechsel und Tagebuchblätter aus den Jahren 1825-80* fué publicada por Pablo Nerrlich (Berlín, 1885-87).

Bibliogr. Müglich, *Die Hegel-Weisheit und ihre Früchte oder A. Ruge mit seine Genossen* (Ratisbona, 1849); *Die Tritarier Epigoni: Strauss, Feuerbach, Ruge* (Cassel, 1852); Boxbeger, *A. Ruge*, en *Allg. deut. Brog.* (Leipzig, 1889); W. Bolin, *A. Ruge und dessen Kritiken*, en *L. Feuerbach* (Stuttgart, 1891).

RUGE (ARNOLDO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Görlitz en 1881. Estudió en el Gimnasio de Düsseldorf, Francfort del Oder y Berlín, y en las Universidades de Zurich, Estrasburgo y Heidelberg. Publicó en 1906 su primer trabajo relativo á la vida escolar en Alemania; doctoróse en 1908 en Heidelberg con su tesis *Das Problem der Freiheit in Kant's Erkenntnistheorie*, y se habilitó para la enseñanza, dos años más tarde, con su monografía *Deduktion der praktischen und moralischen Freiheit bei Kant*. Ha intervenido en las cuestiones sociales del feminismo y de los israelitas, siendo autor de *Das Wesen der Universitat und die Studien der Frauen* (1912). Desde hace algunos años es profesor libre de la Universidad de Heidelberg. Es conocido principalmente por haber iniciado la publicación de una bibliografía internacional de filosofía: *Die Philosophie der Gegenwart* (1910, 1911, 1912, 1913 y 1914), que comprende desde 1908 hasta que estalló la guerra de 1914-1918. Dicha publicación es un modelo de exactitud y su consulta es indispensable para el que desea conocer la marcha del pensamiento filosófico en dicho período. RUGE es autor, además, de una *Einführung in die Philosophie* (1914) y *W. Windelband* (1917). Con este último empezó la publicación de la *Encyclopedie der philosophischen Wissenschaften*. Ha editado también los libros de E. Fischer sobre Kant y Schopenhauer, etc.

RUGE (SOFO). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Dorum (Hannóver) en 1831 y m. en Klotzsche, cerca de Dresde, en 1903. Estudió en Gotinga y Halle, fué profesor de comercio en Dresde y de geografía y etnografía en la Escuela Superior Técnica, de dicha ciudad. Con Carlos Andrée, entre otros, fundó (1863) la Sociedad Geográfica de Dresde, cuya presidencia desempeñó durante treinta años (1874-1903). En materia de historia de la geografía, RUGE era una autoridad. Refundió la segunda edición de la *Geschichte der Erkunde*, de Peschel (Munich, 1878), y escribió: *Geschichte des Zeitalters der Entdeckungen* (Berlín, 1881); *Abhandlungen und Vorträge zur Geschichte der Erkunde* (Dresde, 1888); *Christoph Columbus* (Dresde, 1892; 2.ª ed., Berlín, 1902, en la colección *Geisteshelden*); *Die Entdeckungsgeschichte der Neuen Welt* (Hamburgo, 1892), y *Die Entwickelung der Kartographie von Amerika bis 1570* (Gotha, 1893). Además, merecen citarse: *Geographie für Handels-und Realschulen* (14.ª ed., Leipzig, 1904); la *Kleine Geographie für die unlern Lehrstufen* (6.ª ed., Dresde, 1900); *Dresden und die Sächsische Schweiz* (Bielefeld, 1903); *Das sächsische Land*, en la *Sächsische Volkskunde*, de Wuttke (2.ª ed., Dresde, 1901), y *Geschichte der sächsischen Kartographie im 16. Jahrhundert*, en *Zeitschrift für wissenschaftliche Geographie* (1881). RUGE fué redactor durante mucho tiempo de las *Petermanns Mitteilungen* y del *Geographisches Jahrbuch*.

Bibliogr. Hantzsch, en la *Geographische Zeitschrift* (1904); Gravelius, en las *Mitteilungen des Vereins für Erdkunde zu Leipzig* (1904).

RUGELEY. *Geog.* C. del Staffordshire (Inglaterra), sobre el Trent y junto al Grand Trunk-Canal; tiene una antigua escuela de latín, Biblioteca pública, industrias de fundición de hierro, tenería y otras, y unos 5,000 h., que se elevan á 8,000 con el municipio.

RUGELIA. f. *Bot.* Género de Shuttleworth, reducido á uno de los siete grupos de la serie americana del subgénero *Eusenecio*, del género *Senecio* de Linneo, familia de las compuestas, tribu de las senecioneas, subtribu de la senecioninas (en Hoffmann). Comprende dos especies, de cabezuela grande, que recuerdan el género *Cacalia* por la profunda división del limbo de la corola. Son de la América del Norte y una de ellas, la *S. Pseudoarnica* Less., se encuentra también en el NE. de Asia.

RÜGEN. *Geog.* Isla del mar Báltico, perteneciente á Alemania y sit. junto á la costa de Pomerania (Prusia), enfrente de Stralsund, perteneciente á la regencia de este nombre, de la que forma un distrito. La isla, separada del continente por el Stralsund ó Boden, de 2 kms. de ancho, y el Prohner Wiek, tiene una long. máxima de 50 kms. (de S. á N.) y una anchura máxima, en el S., de 42 kms. y mide, junto con los islotes, 967 kilómetros cuadrados. Su configuración es extraordinariamente irregular á causa de las numerosas bahías llamadas *Bodden* ó *Wieke*, y de las penínsulas y lenguas de tierra que proyecta hacia el mar. El núcleo de la isla tiene la forma de un triángulo. La línea de fondo trazada hacia el S. está arqueada por el Greifswalder Bodden. En el extremo O. del último se extiende la península Zudar con el promontorio más meridional llamado Palmerort, mientras en el extremo E. se forma la península Mönchgut, en cuya costa oriental se destacan hacia el S. el Thiessower Hövd, y hacia el N. el Göhrensche Hövd, dos salientes parecidos á un lomo de caballo. El lado NE. del núcleo principal corre paralelo á la península Jasmund, unida á la isla por el estrecho de Heide, que se alarga entre el Prorer Wiek, una bahía del mar exterior, y el pequeño Jasmunder Boden, del mar interior. La península avanza un gran trecho dentro del mar y remata en la Stubbenkammer. Está unida á Jasmund por medio de la Schabe, depresión estrecha, arenosa, de 8 kms. de largo por 1 de ancho, y la península Wittow, sit. frente á la punta N. del triángulo y que, lo mismo que Jasmund, está separada del núcleo por el gran Jasmunder Bodden. En Wittow se encuentra el promontorio más septentrional, ó sea el de Arcona. Entre Wittow y Jasmund está sit. hacia el NE. el Tromper Wiek. El lado NO. del triángulo no está tan profundamente excavado; tiene, en cambio, las islas adyacentes Ummanzund é Hiddensee. El terreno es en el O. llano y se eleva hacia el centro, donde en Rugard, cerca de Bergen, alcanza 91 m. y todavía más hacia el S., sobre el Granitz, pequeño grupo de montañas con bosques, de una altura máxima de 105 m. Mientras que la mayor parte de RUGEN está compuesta de margas transportadas y capas de arenas diluviales, como también de arena de dunas y turberas, el subsuelo de Jasmund está formado de pizarra blanca atravesada regularmente por yacimientos de un pedernal negro y cubierto por margas diluviales. La pizarra forma en la costa E. murallas roqueñas altas hasta de 100 m., que caen perpendicularmente sobre el mar con profundas hendeduras y picos escarpados. La Gran Stubbenkammer (*Stub*, de la palabra eslava *Stopien*, gradas, y *kamen*, rocas) se eleva en Königsstuhl á 133 m. s. n. m. y la Pequeña Stubbenkammer está al E. de Königsstuhl. En el lomo de la Gran Stubbenkammer se extiende la Stubnitz (*Stubbenitz*), bosque de hayas en cuyo extremo S. se halla el balneario Sassnitz, y en el centro el llamado lago Herta que tiene 52 m. de diámetro y 16 de profundidad. Hacia el O. se extiende junto al bosque una muralla de 159 m. de altura, que se considera resto del

Hertaburg, donde se supone, sin bastante fundamento, que tenían lugar las prácticas religiosas en honor de Herta ó Nerthus. La citada muralla es probablemente eslava y perteneció á algún castillo ó templo de los últimos tiempos paganos, quizá del templo de Triglav. También en otros monumentos prehistóricos es rica RUGEN, especialmente en sepulcros de hunos. El número de habitantes, con inclusión de los que viven en islotes adyacentes, se eleva á unos 50,000, siendo sus principales ocupaciones la agricultura, la cría de ganado y la pesca, especialmente de arenques. Cada península tiene su matiz dialectal especial y sus peculiares usos y costumbres; donde se han conservado con mayor originalidad es en la península de. Monchgut. La cap. es Bergen, sit. en el núcleo de la isla; en la costa S. está la villa de Putbus. RUGEN es muy visitada á causa de sus hermosos paisajes: los balnearios marítimos Sassnitz-Krampas, Binz, Sellin, Göhren, Thiessow, Lauterbach-Putbus y Lohme, son, entre otros, muy frecuentados, á lo cual contribuye la fácil comunicación marítima con Swinemünde y Greifswald, así como los ferrocarriles que atraviesan la isla, consistentes en las l. f. Altefähr-Sassnitz y Bergen-Lauterbach y las secundarias de Altefähr-Göhren y Bergen-Altenkirchen. La isla estuvo habitada en tiempos muy remotos por germanos, pero en el movimiento general de los pueblos fué ocupada por los ranes ó ruyanes, de origen eslavo, y estuvo repartida entre diferentes príncipes. El rey danés Valdemaro I sometió la isla y destruyó Arcona (1168), último refugio de la religión pagana. En tiempo del príncipe Yaromar (m. en 1218) fué convertida por completo al Cristianismo y se llenó de colonos alemanes. Su sucesor conquistó una parte de la costa de Pomerania hasta el río Ryk, fundó en 1209 Stralsund y sacudió el yugo danés. Vitzlao III *el Trovador* (m. en 1325) tomó en feudo de Alemania la isla en 1282. En 1309 y 1317 las tempestades asolaron la isla y arrancaron de ella una parte, que hoy es la isla de Ruden. Después de la muerte de Vitzlao III, RUGEN pasó á la casa de Pomern-Wolgast, á causa del pacto hereditario convenido en 1221, y fué, durante algún tiempo, posesión de una de sus líneas, hasta que en 1478 se unió para siempre con Pomerania. Con ella pasó en 1648 á Suecia, por el Tratado de paz de Westfalia. En 1678 y 1715 fué tomada por los brandeburgueses; en 1807 por los franceses, que la retuvieron en su poder hasta 1813, y en 1815 volvió al dominio de Prusia. La península Jasmund estuvo, después de la guerra de los Treinta Años, en poder del general sueco Wrangel, y después en el de los condes de la Gardie, de los cuales la adquirió el príncipe Putbus.

Bibliogr. Boll, *Die Insel Rugen* (Schwerin, 1858); Baier, *Die Insel Rugen nach ihrer archäologischen Bedeutung* (Estrasburgo, 1886); R. Credner, *Rugen eine Inselstudie*, en las *Forschungen zur deutschen Landes- und Volkskunde* (Stuttgart, 1893); *Die Baudenkmäler der Provinz Pommern* (Stettin, 1897); Volckmann, *Mapa de G. Müller 1 : 75,000* (Greifswald, 1887); Fabricius, *Urkuenden zur Geschichte des Fürstentums Rugen* (Estrasburgo y Berlín, 1841-69); Fock, *Rügenschpommersche Geschichten* (Leipzig, 1861-72); Kunstze, *Witzlaw III, der letzte Fürst von Rugen* (Halle, 1893); Wendler, *Geschichte Rügens* (Bergen, 1895); Haas, *Rügensche Sagen und Märchen* (Stettin, 1896), y *Rügensche Skizzen* (Stettin, 1898).

RUGENDAS (JORGE FELIPE). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Augsburgo (1666-1742). Entró como aprendiz en casa de un grabador, se formó luego como pintor de batallas, principalmente bajo la influencia de Bourguignon, y en un viaje á Venecia y á Roma. En 1695 volvió á Augsburgo, donde fué nombrado director de la Academia de Dibujo (1710). Además de sus cuadros, de los cuales hay nueve en Brunswick y ocho en Hampton Court, ejecutó numerosos grabados, entre ellos *El sitio de Augsburgo* (Capricci). || Sus hijos, *Jorge Felipe* (m. en 1774), *Cristián* (m. en 1781) y *Jeremías Gottlob* (m. en 1772), fueron también grabadores.

Bibliogr. Conde Stillfried, *Leben und Kunstleistungen des Malers und Kupferstechers G. Ph. Rugendas und seine Nachkommen* (Berlín, 1879).

RUGENDAS (JUAN LORENZO). *Biog.* Pintor alemán, bisnieto de Jorge Felipe, n. y m. en Augsburgo (1775-1826). Fué director de la Escuela de Artes, y adquirió nombradía por sus acuarelas, hojas en negro y aguatinta, cuadros históricos, la mayor parte referentes á las batallas de Napoleón, que son notables por la fidelidad en la reproducción de los lugares y por la exactitud de la indumentaria.

RUGENDAS (JUAN MAURICIO). *Biog.* Pintor alemán, hijo de Juan Lorenzo, n. en Augsburgo en 1802 y m. en Weilheim (Baviera) en 1858. Se formó desde 1815 en el taller de Alberto Adam, en Munich; acompañó (1821) á Langsdorff como dibujante y pintor en su viaje al Brasil, y pasó luego los años de 1827 á 1829, parte en Roma y parte en el S. de Italia. Desde 1831 hasta 1840 viajó por Méjico, California y Chile; desde 1841 hasta 1843 por el Perú, y de 1844 á 1846 por Bolivia; en estos viajes dibujó las antigüedades de Tiahuanaco y Cuzco, las costas patagónicas, la desembocadura del río La Plata, Montevideo, Paraná, Uruguay y Río de Janeiro. En 1847 regresó á Munich. Su colección de 3,353 estudios (cuadros al óleo, acuarelas, dibujos al lápiz) la compró el Gobierno bávaro (1848). Sus estudios y apuntes son, según los críticos, superiores á sus pinturas. De entre éstas citaremos su *Batalla de Maipó; Paseo á la laguna de Aculeo*, y sus cuadros sobre la Alameda y el Parque.

RÜGENWALDE. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Köslin, dist. de Schlawe, sit. no lejos de la desembocadura del Wipper en el mar Báltico y en la l. f. Zollbrück-Rügenwalde. Tiene dos iglesias protestantes, entre ellas la iglesia gótica de Santa María, Sinagoga, Aduana y alguna industria; tráfico naviero, comercio de madera, alcoholes y pesca ahumada y una población de 6,000 h., casi todos protestantes. El puerto se halla cerca de la pobl. de Rügenwaldermünde, donde hay también un balneario. RÜGENWALDE recibió en 1312 el derecho de Lübeck; el puerto fué destruído por los imperialistas en la guerra de los Treinta Años, y no fué reconstruído hasta 1772.

Bibliogr. Böhmer, *Geschichte der Stadt Rügenwalde bis zur Aufhebung der alten Stadtverfassung 1720* (Stettin, 1900).

RÜGER (CONRADO GUILLERMO). *Biog.* Político alemán, n. en Dresde en 1837. Estudió el derecho; entró (1875) á prestar servicio en el Estado como magistrado de la Audiencia de Dresde, y fué nombrado sucesivamente consejero de Justicia (1876), consejero de Justicia privado (1879) y consejero informador del ministerio de Justicia (1879). Ya en aquellas fechas representó al Gobierno sajón repetidas veces en el Consejo imperial y en el Parlamento sajón. Desde 1880 hasta 1884 fué teniente alcalde de Dresde; volvió luego á ocupar el cargo de consejero informador del Estado, formó parte varios años de la Comisión para la confección de un Código civil y también del Consejo imperial como delegado sajón. Después de la muerte del procurador general, Held, fué nombrado para substituirle en calidad de consejero privado; se encargó en 1901, como sucesor de Schurig, del ministerio de Justicia, cartera que permutó pronto por la de Hacienda, después de la retirada de Watzdorf, y se encargó como sucesor de Metzsch de la presidencia del Gabinete en 1906.

RÜGER (SAL DE CONSERVA DE). *Quím.* Al parecer, no es más que una mezcla de bórax en polvo, un poco de ácido bórico libre y sal común. Fué dada á conocer con el nombre de *Natium chloroborosum*.

RUGEWIT. *Mit.* Dios infernal en la mitología eslava, teniente del dios de los infiernos, Peklenc.

RUGGERI (JACINTO). *Biog.* Religioso italiano, n. en Ripalda (Sicilia), de familia noble, y m. en San Domenico Maggiore, de Nápoles, en 1663. Tomó el hábito dominicano en el convento de Predicadores, de su ciudad natal, donde profesó é hizo sus primeros estudios, continuados en el gran convento de Santo Domingo, de Palermo, donde fué profesor de teología, recibiendo al final de su carrera los grados de presentado y maestro. Por su renombre como profesor se le trasladó á Nápoles en calidad de regente del Real Convento de San Domenico Maggiore y profesor de la Universidad napolitana, en cuyos cargos se acreditó de teólogo de primera fila y acérrimo defensor de la doctrina de santo Tomás. El franciscano Angel Vulpi publicó entonces una obra contra la doctrina del Angélico Doctor, que impugnaba durísimamente y en la mayoría de los casos con manifiesta injusticia; con tal motivo, RUGGERI publicó una defensa de la doctrina tomista con el título *Defensorium doctrinae Divi Thomae contra objecta Patris Magistri Fratris Angeli Vulpi, minoritae conventualis* (Nápoles, 1615), que es su obra principal y le hizo muy notorio entre los teólogos contemporáneos. A este período de la vida de RUGGERI hay que atribuir también otra obra suya que llegó á ser muy popular en toda Italia, las *Theologiae Divi Thomae Summula* (Roma, 1658). Curioso investigador de antigüedades, recopiló noticias históricas de interés en un trabajo sobre su patria, que quedó inédito, y se titula *De antiquitatibus Atripaldea civitatis et patriae suae.* Cargado de años falleció, en la fecha indicada, desempeñando la cátedra de teología dogmática de la Universidad.

Bibliogr. Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (vol. II); *Acta Capitulorum generalium Sacri Ordinis Fratrum Praedicatorum* (vol. VII); *Monumenta Sacri Ord. Frat. Praedic. histórica* (vol. XII, Roma, 1902); J. J. Berthier, *Doctor Communis* (Roma, 1917); *Il Rosario, memorie domenicane. Domenicani siciliani illustri.*

RUGGERI (JUAN). *Biog.* Religioso dominico alemán, n. en Isny á fines del siglo XIV y m. en Nuremberg el 13 de Agosto de 1438, conocido también por los nombres de *Nider* y otros. Discípulo de Conrado de Prusia, tomó el hábito dominicano en el convento observante de Colmar en 1407, según su propio testimonio. Estudió en la recién fundada Universidad de Viena, de donde era profesor el vicario de la observancia alemana Francisco de Retza, y después asistió, aunque como simple espectador, al Concilio de Constanza, bajando luego á Italia para conocer la Reforma y sus procedimientos, trasplantándolos después á su país. Conocemos sus impresiones de los conventos de Chioggia y Venecia, que son de gran interés para la historia de la observancia italiana. En 1425 estaba otra vez en Viena, donde recibía en la Universidad el grado de doctor y en la que enseñó teología después. Prior del convento reformado de Nuremberg en 1427 y el año siguiente, pudo ponerse en contacto con el general de los Dominicos, Bartolomé Texier, á instigación del cual emprendió la ardua obra de reformar el convento de Dominicos de la misma población, y, conseguido, al año siguiente emprendió la del de Predicadores de Basilea; fué socio de visita del general Texier y dedicó el resto de su vida á la extensión de la Reforma, á la que defendió contra sus adversarios en su célebre tratado *Formicarius*, una de las obras más interesantes para la historia social alemana del siglo XV. Prior de Basilea, reformó el gran convento de Viena, fué vicario de la observancia alemana en 1434, decano de la Facultad de Teología de Viena en 1436, y dos años después, viniendo de la reforma de los Dominicos de Colmar, falleció en la fecha citada. Los contemporáneos le califican de bienaventurado.

Bibliogr. A. D. Mortier, *Histoire des Maîtres Généraux de l'Ordre des Frères Prêcheurs* (vol. IV, París, 1909); P. de Loë, *Quellen und Forschungen zur Geschichte des Dominikanerordens in Deutschland* (Leipzig, 1907); Schielez, *Magister Johannes Nider* (Maguncia, 1885).

RUGGERI (JUAN MARTÍN). *Biog.* Compositor italiano de Venecia, de últimos del siglo XVII y principios del XVIII. Compuso 10 óperas, desde 1696 hasta 1712, y publicó: *Scherzi geniali ridotti a regola armonica in 10 sonate da camera...* (1690); *Suonate da chiesa* (1693); un tercer libro de sonatas (1697), y *12 cantate con violino e senza* (1706).

RUGGERI (RUGGERO). *Biog.* Actor italiano contemporáneo, hijo de un profesor del Instituto *Femmentile* de Florencia. Estudió griego y latín en el Liceo de Bolonia y por entonces tradujo á Sófocles y Plauto. Dedicóse al teatro desde los diez y seis años, habiendo debutado como galán joven en la compañía Benincasa, que dejó luego por la de Tessero, y después entró á formar parte de la del célebre Novelli. Fué entonces cuando empezó á robustecerse su personalidad artística, y estudió con detenimiento las obras de Ibsen, de Björnson, de Hauptmann, de Sudermann, etc. En 1909 trabajó en España, al frente de una compañía cómicodramática, habiendo representado varias obras del moderno repertorio con mucho éxito.

RUGGI (FRANCISCO). *Biog.* Compositor y teórico italiano, n. en Nápoles en 1767 y m. en la misma ciudad en 1845. Discípulo de Fenaroili, fué director de la Capilla municipal de Nápoles, y cuando Murat subió al trono de las Dos Sicilias, confióle la educación musical de sus hijas. En 1825 sucedió á Tritto, como profesor de contrapunto en el Conservatorio. Compuso cuatro obras para el teatro y bastante música religiosa. Titúlanse las primeras: *La felicità compita; L' ombra di Nino; La guerra aperta* é *Il Soffi frippone.* Fueron discípulos suyos Bellini, Petrella, Carafa y otros notables músicos. || Otro músico de iguales nombres, también n. y m. en Nápoles (1826-1901), se distinguió como profesor de canto y de piano y como compositor.

RUGGIERI (CONSTANTINO). *Biog.* Filólogo italiano, n. en Sant' Arcangelo (Forlivese) en 1714 y m. en Roma en 1766. Fué conservador de las bibliotecas Ottoloni é Imperiali y director de la imprenta *De propaganda fide.* Es autor de las siguientes obras: *Storia sacra e profana di Bologna,* escrita por orden del papa Benedicto XIV; *De Portuensi sancti Hippolyti episcopi et martyris sede; Disquisitio de abbanensi sancti Innocentii I patria; Dissertationes III de ecclesiastica hierarchia et I de arcani disciplina; Relazione della origine, regolamento e stato presente della stamperia di Propaganda; De peculiari quodam Isidis sistro deque Anubis sphaera; Dell' autorità e del valore dei dialoghi di san Gregorio Magno; Metodo facile per fare le occorrenti ricerche negli archivi di Roma,* etc. Fué muy amigo de Fontanini.

RUGGIERI (COSME). *Biog.* Astrólogo italiano, n. en Florencia y m. en 1615. Fué llamado á Francia por la reina Catalina de Médicis, la cual le dió la abadía de Saint-Mahé en Bretaña. Tomóle la soberana tal afición, que le consultaba en todos los asuntos; hizo, además, construir para RUGGIERI un observatorio, del cual se conservan aún restos en el edificio que ocupa la Bolsa de Comercio (París), y nombróle profesor de italiano de su cuarto hijo, el duque de Alençon. Tomó parte RUGGIERI en las intrigas de la corte, y estuvo complicado en el proceso de La Mole y de Coconas, favoritos del citado duque, acusados de conspirar contra Carlos IX; condenado á trabajos forzados, parece que logró evadirlos merced á la protección de Catalina de Médicis, á la cual también traicionó en alguna ocasión. Preténdese que, al ocurrir la matanza de San Bartolomé,

salvó la vida á Enrique IV, declarando á la reina que el bearnés no ocasionaría nuevas turbulencias al reino. Por haber lanzado maleficios contra Enrique IV fué otra vez detenido (1588), si bien el propio soberano ordenó luego su libertad. Volvió á presentarse en la corte, y en su lecho de muerte rehusó los auxilios de la religión, tratando de locos á los capuchinos y al párroco de Saint-Médard, que intentaron reconciliarle con la Iglesia. Desde 1604 hasta 1615 publicó unos almanaques que gozaron de gran popularidad.

RUGGIERI (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia en 1606 y m. en Roma en 1640, llamado más comúnmente *Battistino del Gessi*. Acompañó á su maestro Francisco Gessi á Nápoles y le ayudó en sus trabajos, pero los rivales de aquél le raptaron y lo condujeron á los Estados Romanos. RUGGIERI se estableció entonces en Roma, en donde se conservan algunos frescos suyos (Palacio Cenci y Colegio de la Minerva).

RUGGIERI DE PARMA. *Biog.* V. ROGER DE PALMA.

RUGGIERO ó ROGERIO. *Biog.* Monje de Monte Casino, m. en 1222, á quien Alejandro III creó presbítero-cardenal con el título de San Eusebio en 1178, y nombró arzobispo de Benevento en 1179. En su tiempo estuvieron en Benevento san Francisco de Asís y santo Domingo de Guzmán. RUGGIERO fué acusado ante Inocencio III de gravísimos delitos; mas, habiéndose instruído el proceso, los jueces encontraron falsas y calumniosas las acusaciones y le absolvieron.

RUGGIERO (GUIDO DE). *Biog.* Escritor italiano contemporáneo. Se ha dedicado á la historia de la filosofía, colaborando en la *Critica* y *Riv. Ital. di Filos.*; sigue la orientación del idealismo neohegeliano de Gentile, que aplica á la crítica de los modernos sistemas. Ha publicado: *Il problema della deduzione delle categorie*, leída en el IV Congreso Internacional de Filosofía de Bolonia (1911); *La scienza come esperienza assoluta* (Bari, 1913); los estudios monográficos *La filosofia dei valori in Germania* (1912); *Lo svolgimento della filosofia di Bergson* (1912); *G. Bruno* (1913), y una edición de *Opere varie scelte e tradotte*, de Leibniz, en *Classici della filosofia moderna* (1911). Su *Filosofia contemporanea* (Bari, 1912) comprende una visión del desarrollo del pensamiento filosófico actual en Alemania, Francia, Inglaterra, América é Italia. La obra, no obstante las ampliaciones de la nueva edición (Bari, 1920), da una idea bastante confusa de aquel movimiento y contiene una crítica apasionada de las doctrinas y de las escuelas. Ultimamente publicó *La filosofia greca* (Bari, 1918; 2.ª ed., 1921).

RUGGIERO (HÉCTOR DE). *Biog.* Historiador y epigrafista italiano, n. en Nápoles en 1840. Estudió literatura y derecho en su ciudad natal; luego se trasladó á Alemania subvencionado por el Gobierno italiano, y allí permaneció cinco años dedicándose á estudios arqueológicos, y de un modo especial á la epigrafía y á las antigüedades romanas. De regreso en su patria fué nombrado profesor de arqueología de la Universidad de Nápoles y director de la Escuela Arqueológica de Pompeya. Pasó en 1874 á ocupar, mediante concurso, la cátedra de antigüedades clásicas y de epigrafía de la Universidad de Roma. Ha sido, además, en la Ciudad Eterna, director del Museo Nacional de Antigüedades instalado en las Termas de Diocleciano, y del Museo Kircher. Es DE RUGGIERO uno de los epigrafistas y de los historiadores de la antigüedad que han alcanzado mayor nombradía en Italia. Además de los numerosos artículos que publicó en la *Enciclopedia Giuridica Italiana*, se le deben las obras siguientes: *La «Gens» in Roma avanti la formazione del comune* (Nápoles, 1872); *Catalogo del Museo Kircheriano* (Roma, 1879); *Guida del Museo Kircheriano* (Roma, 1879); *L' arbitrato pubblico in rapporto col privato presso i Romani* (Roma, 1893); *Le colonie dei Romani* (Roma, 1897); *Il consolato e i poteri pubblici in Roma* (Roma 1900), etc. También emprendió la publicación del *Dizionario epigraphico di antichità romane*.

RÜGGISBERG. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Berna, dist. de Seftigen, á 10 kms. SSO. de Belp y á 900 m. de altura; unos 3,500 h. Antiguo monasterio benedictino, fundado en el siglo XI, cuyo claustro aún subsiste.

RUGH (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Lamartine (Pennsylvania) en 1867. Hizo sus estudios en la Escuela Normal de Clarion, Universidad de Indianópolis, Stanford y California, graduándose en letras. Fué profesor de instrucción primaria, de escuela normal y últimamente ocupó la cátedra de pedagogía de la Universidad de California (1907). Ha tomado parte activa en los trabajos del Instituto de investigaciones sociales y religiosas, y es autor de *Moral Training in public schools* (1907); *Essential Place of Religion in Education* (1915), y *Self Improvement of Teachers* (1919).

RÜGHEIMER (LEOPOLDO). *Biog.* Químico alemán, n. en Walldorf, cerca de Meiningen. Estudió en Leipzig y Tubinga; fué ayudante del laboratorio químico de la Universidad de Kiel (1887), *Privatdozent* (1881) y profesor extraordinario (1889). Colaboró en la publicación del *Staedel's Jahresbericht, über Fortschr. der reinen Chemie* y escribió (1882-95) muchos artículos para el *Ladenburg's Handwörterbuch der Chemie*. Además, publicó muchos otros trabajos de química en varias revistas científicas.

RUGIBLE. adj. Capaz de rugir ó de imitar el rugido.

RUGIDO, DA. 2.ª acep. F. **Rugissement.** — It. **Ruggito.** — In. **Roar of a lion.** — A. **Löwengebrüll.** — P. **Rugido.** — C. **Rugit.** — E. **Bramido.** p. p. de RUGIR. || m. Voz del león. || fig. BRAMIDO (2.ª acep.). || fig. Estruendo, retumbo. || fig. Ruido que hacen las tripas.

RUGIENTE. p. a. de RUGIR. Que ruge.
Sin. RUGIDOR.

RUGIEVIT. *Mit.* Dios de los antiguos eslavos, adorado en la isla de Rügen. La cabeza de su ídolo tenía siete rostros, y en la mano derecha sostenía una cuchilla, estando otras siete suspendidas de su cintura.

RUGÍFEROS. m. pl. *Paleont.* (*Rugiferi* d'Oppel.) Grupo de moluscos de la clase de los cefalópodos, orden de los ammonítidos, familia de los amalteidos, que, según Neumayr, puede ser considerado como una forma ancestral del género *Amaltheus*, siendo característico el *A. Studeri* Hauer.

RUGIL. *Geog.* Casas-bodegas de la prov. de Orense, mun. de Castro-Caldelas, parr. de Santa Tecla de Abeleda.

RUGIMIENTO. m. Acción y efecto de rugir. || RUGIDO.

RUGINOSO, SA. (Etim. — De *eruginoso*.) adj. Mohoso, ó con herrumbre ú orín.

RUGIOS. *Etnogr. ant.* Tribu germánica que Tácito sitúa en las orillas del Báltico entre el Viadrus ú Oder y el Vistula, limitando con los esciros, helvecones y sidenios al E., S. y O., respectivamente. Su historia es poco conocida. Puestos en movimiento por la presión de los godos en el siglo V, están en el Danubio Medio, asociándose á los hunos y figurando en el ejército de Atila, aunque mandados por sus caudillos propios. Después de la muerte de Atila forman un reino independiente, siendo de esta época las predicaciones de san Severino durante el gobierno del rey Flacciteo, referidas por Eugipo, que es el que nos da algunos datos sobre este pueblo. Después son dominados por los ostrogodos y, al caer el Imperio de éstos, su jefe, Erotico, fué muerto por los godos (año 541), no hablándose después ya más de ellos.

RUGIR. F., P. y C. **Rugir.** — It. **Ruggire, ruggere.** — In. **To roar, to bellow.** — A. **Brüllen, brausen.** —

E. **Blekegl.** (Etim. — Del lat. *rugire.*) intr. Bramar el león. || fig. BRAMAR (2.ª acep.). || Crujir ó rechinar, y hacer ruido fuerte. || impers. Sonar una cosa, ó empezarse á decir y saberse lo que estaba oculto ó ignorado.

ESTÁ QUE RUGE. fr. fig. y fam. Está furioso. || RUGE COMO UNA FIERA. V. RUGE COMO UN LEÓN. || RUGE COMO UN LEÓN. fr. fam. Empléase para indicar el mal efecto que nos produce aquello que nos molesta, ofende ó perjudica. || RUGE COMO UN TORO. V. RUGE COMO UN LEÓN.

RUGLEN. *Geog.* V. RUTHERGLEN.

RUGLES. *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia), en el dist. de Evreux. Consta de 19 municipios con 8,300 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 205 m. de altura, á oril. del Rille, afl. izq. de la ría del Sena; 1,350 h. (1,700 con el municipio). Iglesia de los siglos XII, XV y XVI. Capilla abandonada de Nuestra Señora, del siglo XVI, excepto el coro, que data del siglo X. Castillo de los condes de Rugles, construído en 1688; dolmen muy notable. Fáb. de alambres de cobre y latón, agujas, alfileres, imperdibles y broches. Es una pequeña sucursal de Laigle. Tiene est. en la l. f. de Conches á Laigle.

RUGNEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en e. dep. de los Vosgos, dist. de Mirecourt, cant. y á 4 kilómetros de Charme, sit. á 340 m. de altura, á oril. de un pequeño afl. del Colon; 300 h. Iglesia románica; ruinas de una encomienda de los Templarios.

RUGNY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Tonnerre, cant. de Cruzy-le-Châtel; 300 h.

RUGÓMEZ ó RUIGÓMEZ. *Geog.* Montaña de la prov. de Santander, en el término de Aloños. Separa los valles de Torranzo y Carriedo y es de difícil [illegible].

RUGÓN. m. *Bot.* Nombre vulgar castellano de la *Erica vagans* L. de la familia de las ericáceas, llamada también *brezo*, *bruco* y *lizarra*.

RUGOSA. f. *Paleont.* (*Rugosa* Milne-Edwards y Haime.) Denominación que se da á uno de los grupos en que se distribuyen las madréporas que hoy no se sigue por los paleontólogos, ya que en algún grupo tenían que colocarse juntamente hidrarios, briozoos, alcionarios y coralarios. Este grupo también se llama de los *tetracorales*, teniendo gran importancia geológica; sus formas son características de los terrenos paleozoicos, teniendo en el silúrico su mayor desarrollo; algunos colocan en este grupo los géneros *Holocystis* Lonsd. del terreno cretáceo, *Conosmilia* Duncan del terciario, *Guynia* Duncan y *Haplophyllum* Pourtalés de los mares actuales; pero las razones que aportan para estas asimilaciones no son suficientes para desvanecer las objeciones contrarias. V. TETRACORALES.

RUGOSIDAD. (Etim. — Del lat. *rugositas*, *rugositatis.*) f. Calidad de rugoso. || ARRUGA.

RUGOSO, SA. (Etim. — Del lat. *rugosus.*) adj. Que tiene arrugas, arrugado.

RÜGSAU. *Geog.* V. RUEGSAU.

RUGUFU. *Geog.* V. LUGUVU.

RUGUILLA. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 455 e. y albergues y 488 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 31 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 504 h. Corresponde al p. j. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca de Trillo, en terreno llano con algunos valles. Produce cereales, vino, aceite, patatas y legumbres.

RUHAMÓN. m. *Bot.* El género *Rouhamon* de Aublon, sinónimo del *Strychnos* L., es de la familia de las loganiáceas, tribu de las loganioideas, que comprende cerca de 70 especies arbóreas ó arbustivas repartidas por los trópicos de todo el Globo.

RUHANDA. *Geog.* Territorio del África. Véase RUANDA.

RÜHBE (EL). *Geog.* Llanura de Siria, de 24 kms. de largo por 5 ó 6 de ancho. En tiempo de lluvias es pantanosa y forma un oasis en el desierto pedregoso de Harra, á 40 kms. de los Montes Hauran. El oasis está sembrado de maíz y cereales y poblado durante una parte del invierno por los beduínos de Riyat. Los romanos extendieron hasta aquí su influencia, como lo demuestran las ruinas de un castillo al S. de RUHBE en Nemara (*Namara* en la antigüedad) y una ciudad sobre el Jebel-Sês al N. (quizá Anatha).

RUHEKLOSTER. *Geog. ecl.* Abadía dinamarquesa de monjes cistercienses. Estaba sit. en el ducado y dióc. de Schleswig, y su fundación data del 12 de Junio de 1192.

Bibliogr. *Annales Ryenses*, en *Mon. Germ. hist. Scrip.* (1859).

RUHEMANN (ALFREDO). *Biog.* Escritor alemán n. en Berlín en 1856. Fué director de la Sociedad Real de Amigos del Arte Belga, y se le debe: *Boulanger* (1887); *Sedan* (1888); *Lage von Ewigen Juden in Italien* (1895); *Roma* (1895-96); *Das neue Rom* (1899); *Die Pontinischen Sümpfe* (1899); *Sardinien* (1901), etc.

RUHEMANN (SIEGFRIED). *Biog.* Químico alemán, n. en Johannisburg (Prusia Oriental) en 1859. Estudió en Berlín y fué ayudante particular del profesor von Hofmann (1882-83), ayudante del laboratorio de la Universidad de Berlín (1883-85) y después *lecturer* de química orgánica de la Universidad de Cambridge. Ha trabajado mucho en la química de los compuestos del carbono, debiéndosele artículos importantes, que publicó en las revistas *Deut. Chem. Ges. Ber.* y *London Chem Soc. Trans.*

RUHL (JUAN). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Chillicoth (Ohío) en 1872. Pasó á Baltimore á estudiar medicina, licenciándose en 1894; practicó en el Hospital de John Hopkins y en el Instituto Pasteur (París), en Viena, Berlín y Londres. Ha sido médico de varios hospitales de Baltimore, y ha escrito: *Diet in Health and Disease*, en colaboración con J. Friedenwald (1905); *Dietetics for Nurses*, con el mismo (1905); *Manual of Diseases of Infants and Children* (1905); *Poliomyelitis*, con E. E. Mayer, etc. Ha sido, además, director del *Bullet. of Med. Libr. Arroc.* y del *Journ. of Alumni Assn. of Coll. Physic.* de Baltimore.

RÜHL (ALFREDO). *Biog.* Geógrafo alemán, n. en Königsberg en 1882. Cursó en las Universidades de Königsberg, Leipzig y Berlín. En 1904 hizo un viaje de estudio á Italia, en 1905 á Noruega, en 1906 á Transilvania y Rumanía, en 1907-08 al N. de España, en 1911 á Francia, en 1912 á los Estados Unidos y en 1913 de nuevo viajó por Francia é Italia. Fué presidente de sección del *Institut für Meereskunde*. Débesele: *Beiträge z. Kenntnis d. morphol. Wirksamkeit der Meeresströmungen* (1906); *Geomorphol. Studien aus Catalonien* (1909; *Studien in d. Kalkmassiren der Apenninen* (1911), y *D. Nord.- u. Ostseehäf i. otsch. Russenhand.* (1920).

RÜHL (FELIPE JACOBO). *Biog.* Político revolucionario francés, hijo de un pastor luterano, n. en Estrasburgo en 1737 y m. en París en 1795. Fué director de la Escuela comunal de Dürheim y profesor de las hijas del príncipe Carlos Federico Guillermo de Leiningen-Hartenburg. Dedicóse al mismo tiempo á estudios genealógicohistóricos y redactó unas Memorias históricojurídicas, merced á las cuales el citado príncipe pudo ganar un importante pleito de sucesión contra los Leiningen (Linange) de Italia. Como premio á tal servicio, fué nombrado consejero áulico y canciller del principado. En 1789 regresó á Alsacia, donde se le eligió administrador del Bajo Rhin y luego diputado á la Asamblea legislativa por dicho departamento. En dicha Asamblea influyó en todos los asuntos relativos á Alsacia. Figuró entre los diputados de la izquierda, pues ya desde 1789 aceptó las ideas revolucionarias. Uno de

sus primeros actos fué denunciar los manejos del cardenal de Rohan y de los príncipes alemanes que tenían posesiones en Alsacia. Reelegido diputado á la Convención, se le encargó una misión en los departamentos del Mosela y Bajo Rhin, misión que le impidió tomar parte en la votación que decidió la suerte de Luis XVI. Enviado luego al departamento del Marne, dirigió el levantamiento de las tropas, y rompió la *Sainte Ampoule* en Reims, ante el pueblo reunido en asamblea. Persiguió á Dietrich, alcalde de Estrasburgo, con gran encarnizamiento, logrando que fuera condenado á muerte. Elegido miembro del primer Comité de Salvación Pública, figuró igualmente en el de Policía. Protestó contra la reacción thermidoriana; tomó parte en la jornada del 1.° Prairial, pero fué preso y se suicidó, atravesándose con un puñal.



Felipe Jacobo Rühl

Bibliogr. Maurer, *R. ein Elsässer aus der Revolutionszeit* (Estrasburgo, 1905).

RÜHL (FRANCISCO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Hanau en 1845. Estudió filología é historia; emprendió viajes por el S. de Europa é Inglaterra; fué nombrado profesor de Gimnasio en Schleswig; se licenció de historia en Leipzig (1871), pasó (1872) á Dorpat como profesor de dicha ciencia, y después á Königsberg, jubilándose en 1911. Escribió: *Die Verbreitung des Justinus im Mittelalter* (Leipzig, 1871); *Die Textesquellen des Justinus* (Leipzig, 1872); *Chronologie des Mittelalters und der Neuzeit* (Berlín, 1897); y editó el *Epitome historiarum Philippicarum de Justinus Pompei Trogi* (Berlín, 1886) y el *Breviarium ab urbe condita*, de Eutrop. (Berlín, 1887). También publicó el *Handbuch der griechische Chronologie*, de A. Schmidt (Jena, 1888), las *Kleine Schriften*, de A. von Gutschmid (Leipzig, 1889-94), el *Briefwechsel des Ministers Th. c. Schön mit G. H. Pertz und J. G. Droysen* (Leipzig, 1896) y las *Briefe und Aktenstücke zur Geschichte Preusens unter Friedrich Wilhelm III, vorzugsweise aus dem Nachlass von F. A. Stägemann* (Leipzig, 1899-1902), y como complemento de esta publicación, *Aus der Franzosenzeit* (Leipzig, 1904), y también *Briefe von F. A. von Stägemann an Karl Engelbert Oelsner* (Leipzig, 1901).

RÜHL (JUAN CRISTIÁN). *Biog.* Escultor alemán (1764-1842). Era hijo de un carpintero del landgrave de Hesse-Cassel, y aprendió la escultura en el estudio de Nahl. En 1787 obtuvo el gran premio de la Academia de Bellas Artes de Cassel, siendo pensionado por el Estado para continuar sus estudios. Marchó á Francia, y en París fué discípulo de Pajou durante un año, marchándose después á Roma, donde se dedicó al estudio con gran entusiasmo, ejecutando un gran número de copias. Su obra *Aquiles moribundo* fué muy elogiada. De regreso en Cassel, en 1790, fué nombrado miembro de la Academia de Bellas Artes, y al formarse el reino de Westfalia, ocupó el cargo de escultor de la corte y ejecutó el busto del rey Jerónimo. A la caída de este príncipe, arrastrado en la catástrofe que suprimió de Europa á la dinastía de los Bonaparte, se hizo profesor y enseñó con éxito un arte que apenas había practicado. Se conocen de este artista dos aguafuertes, que representan: uno, dos amantes, y el otro, dos niños dormidos, á los que protege el Angel de la guarda de la mordedura de una serpiente.

RÜHLA (vulgarmente *Ruhl*). *Geog.* C. de Alemania, en Turingia, en la l. f. Wutha-Rühla, sit. de 350 á 450 m. de altura. Se extiende en una larga distancia por un valle estrecho y se compone de dos partes separadas por el arroyo Erbstrom, correspondiendo la una á la jurisdicción de Eisenach y la otra á la de Thal; 7,501 h. según el censo de 1919. Ambas partes tienen sus iglesias y escuelas respectivas y un Museo de Antigüedades común; la de Weimar contiene, además, un castillo de caza, propiedad de los antiguos grandes duques de Sajonia-Weimar, hoy sanatorio, y un balneario, y la parte de Gotha una escuela industrial. Importante fabricación de pipas y boquillas y sus accesorios, estuches y portamonedas, juguetes, relojes de bolsillo, ferretería y otras industrias; explotación de minas. Sus pintorescos alrededores (entre ellos el Ringberg, de 638 m.) han convertido esta población en frecuentada estación veraniega. En la Edad Media, RÜHLA se distinguió por sus armeros, siendo bien conocida la leyenda de *El armero de Rühla;* más tarde se dedicó á la industria de cuchillería, que floreció durante tres siglos, pero después decayó.

Bibliogr. Zeiler, *Das Thüringerwaldorf R.* (Dresde, 1876); Sax, *Hausindustrie in Thüringen* (Jena, 1884).

RUHLAND. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, dist. de Hoyerswerda sobre el Schwarzer Elster, empalme de las líneas férreas Kohlfurt-Falkenberg, Grossenhain-Francfort del Oder y Ruhland-Lauchhammerwerk. Tiene una iglesia protestante; monumentos á Bismarck y á Moltke; industria de cristalería y otras; 3,000 h., en su mayoría protestantes.

RUHLAND (GUILLERMO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Schleswig en 1878. Estudió (1896-1901) en la Universidad de Berlín; en 1902 fué *Privatdozent* de la misma, y en 1910 juntamente de la Escuela Superior de Agricultura; desde 1905 fué colaborador permanente del Instituto de Biología de Dahlem; en 1911 se le nombró consejero gubernamental; en 1919 obtuvo la cátedra de botánica de la Universidad de Tubinga, y en 1922 la de la misma facultad en la Universidad de Leipzig, de cuyo Instituto de Botánica y Jardín Botánico es, á la vez, director. Débesele: *Untersuchung über Entwicklungsgeschichte der Pilze; Pathol. v. Kulturpflanzen; Physiolog.; Systematik*, etc.

RUHLAND (REINALDO LUIS). *Biog.* Hombre de ciencia alemán, n. y m. en Ulm (1786-1827). Doctor en medicina, fué discípulo (1810) y adjunto (1814) de la Academia de Ciencias de Munich (hasta 1817). Perdió entonces la razón y vivió después, demente, en Ulm. Escribió: *De nutritione plantarum* (Munich, 1810); *System d. allgem. Chemie oder über d. chem. Process* (Berlín y Stetien, 1818). Además, publicó muchos otros trabajos de diversa naturaleza en varias revistas científicas.

RUHLEBEN. *Geog.* Dominios en la prov. de Brandeburgo (Alemania, Prusia), sit. cerca de Spandau. En ellos había instalada una escuela de tiro para la infantería. Durante la guerra europea, el 14 de Noviembre de 1914, todos los ingleses del sexo masculino, entre los diez y siete y cincuenta y cinco años de edad, que carecían de permiso para viajar como médicos ó clérigos, fueron concentrados en RUHLEBEN.

Bibliogr. José Powell y F. Gribble, *The history of Ruhleben* (Londres, 1919).

RÜHLE VON LILIENSTERN (JUAN JACOBO ODÓN AUGUSTO). *Biog.* General prusiano, n. en Berlín en 1780 y m. en Salzburgo en 1847. Tomó parte en la campaña de 1806 en el cuerpo de ejército del príncipe de Hohenlohe, fué nombrado en 1807 comandante y gobernador del duque Bernardo de Weimar y acompañó á éste en la campaña de 1809 contra Austria. En 1811 se retiró á su finca Laubegast, cerca de Pillnitz; entró otra vez, en 1813, á prestar servicio en el Ejército prusiano y formó parte del estado mayor de Blücher. Entonces escribió: *Kriegskatechismus für die Landwehr* (Breslau, 1813), y en el mismo año de 1813 logró inclinar al gran cuartel general á favor de los planes de

Blücher. En Diciembre era comisario general del armamento alemán, en 1815 jefe del Estado Mayor en la provincia renana, en 1816 coronel en el Estado Mayor General, en 1820 general de brigada y en 1822 jefe del Estado Mayor General. Desde 1816 al frente de la dirección de estudios de la Escuela General de Guerra, fué nombrado (1826) presidente de la Comisión de estudios militares, en 1835 general de división, en 1837 director de la Escuela General de Guerra y en 1844 inspector general de la formación militar. Entre sus numerosos trabajos, además del mencionado, citaremos: *Bericht eines Augenzeugen von dem Feldzug des Fürsten von Hohenlohe-Ingelfingen im September und Oktober 1806* (2 t., Tubinga, 1807; 2.ª ed., 1809); *Reise mit der Armee im J. 1809* (3 t., Rudolfst., 1809-11); *Universalhistorischer Atlas* (t. 1 y 2, Berlín, 1827); *Historiographische Skizze des preussischen Staates* (Berlín, 1838); *Rudimente der Hydrognosie* (Berlín, 1839), y *Vaterländische Geschichte von der frühesten Zeit bis um das Ende des 18 Jahrhunderts* (1 t., Berlín, 1840). Publicó también una *Orohydrographische Karte von Sachsen* (Berlín, 1809), multitud de mapas apreciables y una obra de carácter filosófico sobre cuestiones discutidas en su época. *Ueber Sein Wirken und Nichts* (Berlín, 1833).

RÜHLMANN (ADOLFO). *Biog.* Músico alemán, n. y m. en Dresde (1816-1877). En 1856 fué nombrado profesor de piano y de historia de la música en el Conservatorio. Entre otras varias obras didácticas é históricas, escribió una interesante *Historia de los instrumentos de arco*, que fué publicada en 1882.

RÜHLMANN (CRISTIÁN MAURICIO). *Biog.* Matemático alemán, n. en Dresde en 1811 y m. en Hannóver en 1896. Desde 1840 fué profesor de estudio de máquinas y de matemáticas aplicadas de la Escuela Superior de Artes y Oficios (más tarde Escuela Politécnica) de Hannóver. Los gobiernos de Sajonia y de Hannóver le confiaron muchas comisiones técnicas. Escribió: *Andeutungen über sächs. Mahlmühlen und deren Mahlmethoden* (Chemnitz, 1836); *Logarithmisch-trigonometr. und andere nützl. Tafeln* (Dresde y Leipzig, 1837); *Die horizontalen Wasserräder Turbinen oder Kreiselräder*, etcétera (Chemnitz, 1840); *Die techn. Mechanik und Maschinenlehre, etc., ohne Anwendung v. Differential- und Integral-Rechnung* (Dresde, 1840-54); *Grundzüge der Mechanik im Allgem. und der Geostatik im Besondr.* (Leipzig, 1860), y *Vortr. über Gesch. d. theor. Maschinenlehre* (Brunsvick, 1881). Además, publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

RÜHLMANN (MARTÍN PABLO). *Biog.* Escritor alemán n. en Dehnitz bei Wurzen en 1875. Cursó segunda enseñanza en el Gimnasio de Wurzen, y luego historia, economía política y pedagogía en la Universidad de Leipzig. Auxiliar del Instituto de historia, obtuvo la cátedra en la Escuela Superior de Berlín y fué nombrado auxiliar del ministerio del Interior. Débesele: *D. oeffentliche Meinung i. Sachsen 1806-1812; Politische Bildung; Staat und Schule in d. Schweiz; D. franz. Schule u. d. Weltkr.; Staatsanschauungen*, etc. Fué coeditor de *Vergangenheit und Gegenwart*.

RÜHLMANN (MAURICIO RICARDO). *Biog.* Matemático y físico alemán, n. en Dresde en 1846. Estudió en Dresde y en Leipzig, fué maestro del Real Gimnasio de Leipzig (1867), *Privatdozent* del Politécnico de Carlsruhe (1869), profesor de matemáticas y de física del Gimnasio de Chemnitz (1876) y rector del Real Gimnasio de Döbeln (1889). Escribió: *Barometrische Höhenmessungen*, etc. (Leipzig, 1870); *Handbuch der mech. Wärmetheorie* (Brunsvick, 1873-78); *Logarithm.-trigon. und andere Tafeln* (9.ª ed., Leipzig, 1883); *Die Erhaltung der Energie d. Sonne; Anwendung der Grundsätze d. mechan. Wärmetheorie auf Kosmolog. Probleme* (Chemnitz, 1884); *Grundzüge der Elektrotechnik der Starkströme* (Leipzig, 1894), y *Grundzüge der Wechselstromtechnik* (Leipzig, 1897). Editó: *Geschichte der Bogeninstrumente d. Jul. Rühlmann* (Brunswick, 1882). Redactó, además, desde 1882, el *Elektrotechn. Zeitschrift*, y publicó otros trabajos en varias revistas científicas.

RUHMER (ERNESTO GUALTERIO). *Biog.* Físico alemán, n. en Berlín en 1878 y m. en 1913. Estudió en Berlín y en Giessen. Construyó un fotografófono, perfeccionó la célula de selenio en las bombillas de vidrio, de que se ha extraído el aire; ha hecho ensayos de telefonía mediante la luz á grandes distancias é ideó el teléfono electrolítico. Se le debe: *Neuere elektrophysikal. Erschein.* (Berlín, 1902); *Neuere Telegraphenapp.* (Berlín, 1902); *D. Selen und seine Bedeutung für d. Elektrotechnik; drahtlose Telephonie* (Berlín, 1902); *Ban und Betrieb von Funkeninduct.*, y *Röntgenstrahlen-Technik* (Leipzig, 1904). Además, ha publicado muchos otros trabajos de física en varias revistas científicas. Fué RUHMER el primero que ideó el medio de emplear el selenio para la obtención de imágenes á distancia, aunque dicho metaloide había llamado ya la atención de otros investigadores.

RUHMKORFF (ENRIQUE DANIEL). *Biog.* Célebre mecánico alemán, n. en Hannóver en 1803 y m. en París en 1877, que se dedicó preferentemente á la construcción de instrumentos electromagnéticos, galvanómetros, aparatos de inducción, etc. Se trasladó á París, en donde trabajó en los talleres de Chevalier, y fundó luego en 1839 una casa dedicada principalmente á la construcción de aparatos electromagnéticos, que pronto adquirió gran nombradía. En 1851 inventó una bobina llamada vulgarmente *carrete de Ruhmkorff* (V. CARRETE) que le dió gran celebridad. En la Exposición Universal de 1855 obtuvieron sus productos medalla de primera clase y se concedió la cruz de la Legión de Honor. Abierto concurso en 1858 para premiar la aplicación más útil de la electricidad, ganó un premio de 50,000 francos, y en el celebrado en 1864 alcanzó el gran premio, que hasta entonces no se había concedido, por su aparato de inducción perfeccionado.

RUHNKEN (DAVID). *Biog.* Filólogo holandés, de origen alemán, n. en Stolp (Pomerania) el 2 de Enero de 1723 y m. en Leyden el 14 de Mayo de 1798. Fué educado cuidadosamente en Königsberg, donde fué condiscípulo y amigo de Kant, en las clases de humanidades, y en Wittenberg, donde estudió literatura, filosofía, historia y derecho romano con Ritter y Berger, quienes le iniciaron en la composición latina y en la filología clásica, graduándose en 1743 con una disertación sobre la vida de la emperatriz Placidia. Habiendo conseguido vencer la resistencia de su padre, distinguido magistrado, que quería dedicarle á la teología, se trasladó á Leyden para seguir las lecciones del eminente erudito T. Hemssterhuis, quien es convirtió al poco tiempo en su protector entusiasta. En 1755 estuvo en París con el objeto de copiar varios manuscritos griegos; dos años más tarde fué nombrado suplente de Hemsterhuis; en 1761 sucedió á Ouderdorp en la cátedra de elocuencia é historia universal, y en 1774 ocupó también la plaza de bibliotecario de la Universidad. RUHNKEN era, al decir de sus biógrafos, de trato afable y simpático, y supo corresponder á los beneficios de su patria adoptiva poniéndose al lado del partido patriota en los distur-



David Ruhnken

bios ocurridos en 1787 en los Países Bajos. Este escritor fué uno de los más grandes filólogos del siglo XVIII, precursor de los nuevos investigadores del XIX en Alemania, tanto en la minuciosa reconstitución de textos como en el método comparativo é histórico. Dotado de excelente memoria y de una rápida comprensión, publicó numerosos estudios y ediciones, y fué consultado por los célebres eruditos Wyttenbach, Heyne, Purson, Wolf, etc., algunos de los cuales deben reputarse como verdaderos discípulos suyos. De una vasta labor, que abarca cerca de medio siglo, recordaremos: *Epistolae criticae*, relativas á los himnos homéricos y á Hesíodo, á Calímaco y Apolonio de Rhodas (Leyden, 1749-51; 2.ª ed., Leipzig, 1827); *De Graecia artium et doctrinarum inventrice* (Leyden, 1757); *Oratio de doctore umbratico* (Leyden, 1761), sátira violenta contra los pedantes; *Elogium T. Hemsterhusii* (Leyden, 1768), modelo de dicción clásica y elocuente, reproducida muchas veces y últimamente por Frey (Leipzig, 1875); *De vita et scriptis Longini* (Leyden, 1776); *Dissertatio de Antiphone*, y *De tutelis et insignibus navium*. Sus *Opuscula oratoria, philologica, critica* (Leyden, 1797) fueron completados por Bergmann (Leipzig, 1823) y Friedemann (Brunswick, 1828). Después de su muerte, y tomados en su mayor parte de los cuadernos colegiales, aparecieron *Scholia in Platonem* (Leyden, 1800), por su discípulo Wyttenbach; *Lectiones academicae in antiquitates romanas* (Jena, 1818-32), por Richstädt; *Dictata in Terentium* (Bonn, 1825), por Schopen; *Scholia in Suetonium* (Leyden, 1828), por Geel, y *Dictata in Ovidii Heroidas* (Leipzig, 1831), por Friedemann. Como editor, RUHNKEN publicó: *Commentarii graeci in titulos Codicis et Digestorum de postulanda* (1752); *Lexicon vocum platonicarum* (1754; ed. de Koch, Leipzig, 1828-1833); *Basilicon libri XLIX-LII*, con versión latina (1765); *Platonis primus Alcibiades* (1766); *Rutilius Lupus. De figuris sententiarum* (1768; ed. de Protscher, Leipzig, 1831-41); *Vellejus Paterculus* (1779; ed. de Protscher, Leipzig, 1830-39); *Homerus Hymnus ad Cererem* (1780; 2.ª ed., Leipzig, 1827); *Mureti Opera* (1789); la terminación del *Hesychius*, de Alberti (Leyden, 1746-66); anotaciones á las ediciones de Calímaco, Jenofonte, Hesíodo, Apiano y Polibio, y los prefacios de las ediciones de Celso y Apuleyo, preparados por Targa y Oudendorp. Su correspondencia con Ernesti fué publicada en Leipzig (1813), y la sostenida con Valckenaer, en Flessinga (1832).

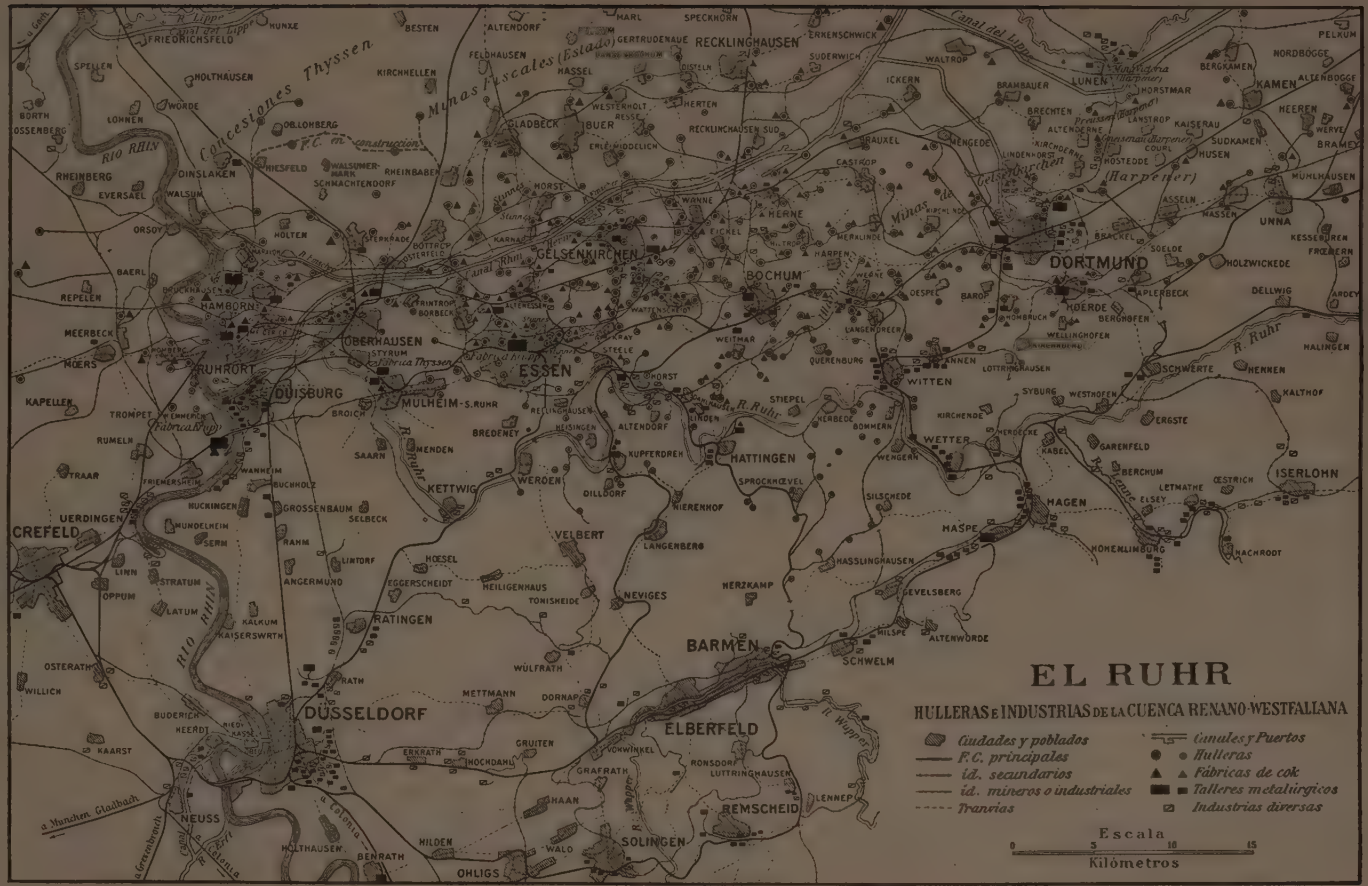
Bibliogr. Wyttenbach, *Vita Ruhnkenii* (Leyden, 1799), por Frotocher (Freiberg, 1846), con el apéndice *Supplementum cum auctario ad Ruhnkenii opuscula et epistolas*, por Bergmann (Leyden, 1874); Rink, *T. Hemsterhuis und D. Ruhnken* (Königsberg, 1801); B. Petrich, *David Ruhnkenii*, en la *Zeits. f. Gymn.-wes.* (Berlín, 1880).

RUHOF-WULFINGHOFF (ROBERTO JÚLIO ALEJANDRO) *Biog.* Matemático alemán, n. en Charlottenburgo en 1840 y m. en Berlín en 1901. Estudió en Münster y en Berlín, fué profesor del *Luisenstadtschen Gymnasium* de Berlín (1870), del *Leibnits-Gymn.* de dicha capital (1888), y desde 1890 del *Dorotheenstädtschen-Gymn.*, también de Berlín Escribió: *Invarianten-Rechnung. Methode zur Bestimmung d. gegenseit. Abhängigkeit d. Concomitanten einer binären Form* (Berlín, 1888).

RUHPOLDING. *Geog.* Mun. de Alemania, en la Alta Baviera, dist. de Trauenstein, sobre el Weisser Traun y en la l. f. Trauenstein-Ruhpolding, á 655 m. de altura. Tiene una iglesia católica, canteras de mármol y alguna industria. Su población asciende á unos 2,500 habitantes.

RUHR. *Geog.* Río de Alemania, en la región occidental de Prusia, afl. der. del Rhin; nace en la meseta de Winterberg (Westfalia), á 664 m. de altura, se dirige primero hacia el N., luego hacia el O., y des. en su principal por Ruhrort. Con una profundidad media de 1'25 m. es navegable con ayuda de 10 esclusas, desde Witten para arriba, en una distancia de 75'6 kms., y en Duisburg está unido con el Rhin por medio del Duisburger ó Rhein-Ruhrkanal, largo de 5 kms. Para el fomento del tráfico naviero se han ejecutado grandes ampliaciones del puerto de Duisburg. Afluentes del RUHR son: á la der., el Möhue; á la izq., el Neger, el Elpe, el Valme, el Henne, el Wenne, el Röhr, el Hönne el Lenne y el Volme.

Cuenca del Ruhr. El valle del RUHR es á trechos muy pintoresco y, sobre todo, sumamente rico en minas, especialmente de carbón de piedra, á consecuencia de lo cual se ha desarrollado en él una importantísima actividad industrial [V. RUHR (MONTES CARBONÍFEROS DEL)]. La relativa unidad de conjunto de este territorio y la ocupación del mismo por las tropas francesas después de la guerra de 1914-1918, en castigo de una real ó supuesta falta de pago de carbón por parte de Alemania, ha hecho célebre la cuenca del RUHR, que políticamente, es decir, en el sentido de la ocupación francesa, coincidiendo aproximadamente con la cuenca minera del RUHR, mucho más que con la cuenca geográfica, se extiende á grandes rasgos desde Haltern y Hamm al N. hasta Düsseldorf y Elberfeld al S. y desde Iserlohn al E hasta Wesel y Erefeld, cerca de la frontera holandesa, al O. Es esta región un semillero de ciudades, minas de carbón y grandes establecimientos metalúrgicos, contándose entre las primeras, además de Colonia, un poco alejada al S. de la cuenca, ciudades tan populosas como Düsseldorf (407,338 h. según el censo de 1919); Barmen (174,840 h.), Elberfeld (157,218 h.), Solingen (48,912 h.), Remscheid (72,568 habitantes), Crefeld (125,201 h.), Duisburg (244,302 h.), Hamborn (110,102 h.), Oberhausen (98,677 h.), Essen (439,257 h.), Gelsenkirchen (197,970 h.), Bochum (142,760 h.), Dortmund (295,026 h.), Witten (43,713 habitantes), Mulheim del Ruhr (128,205 h.), Iserlohn (29,263 h.), Recklinghausen (60,626 h.) y otras muchas. La cuenca del RUHR se reparte entre las prov de Westfalia y del Rhin, está densamente poblada por algunos millones de habitantes y es la primera región hullera é industrial de Alemania y aun de Europa. El grupo más condensado de explotaciones ocupa un rectángulo de 60 kms. de largo por 30 á 40 de ancho. Allí hay más de 200 minas de hulla en actividad con todo el material necesario para su aprovechamiento, y al compás de ella se ha creado una formidable industria metalúrgica. Entre las minas, las hay de propiedad del Estado al S. de Dorsten, las concesiones Thyssen al N. de Hamborn, las de la Harpener de Dortmund, las de la Sociedad de Gelsenkirchen, la Hibernia, algunas pertenecientes á la casa Krupp y otras muchas. Casi todas las hullas extraídas dan un buen coque. La industria que de ellas depende tiene por principales representantes los grandes establecimientos de Krupp (V. esta palabra) en Essen; de Thyssen, el hombre de negocios más célebre de Westfalia; de la Sociedad de Gelsenkirchen, la dueña de las minas; de la Sociedad Hullera y Metalúrgica de Bochum; los talleres Phoenix, en Duisburg, Ruhrort y Hoerde; las empresas Mannesmann, de Düsseldorf; las cuchillerías de Solingen y, en otro terreno, la fábrica de colorantes y productos farmacéuticos de Bayer en Elberfeld. El Rhin, que es la vía natural de salida de la cuenca, la pone en comunicación con Amberes y Rotterdam; el RUHR la atraviesa de NO. á SE. y en la confluencia de ambos ríos está el puerto de Ruhrort-Duisburg, creado en 1715, pero aumentado y mejorado al compás de las explotaciones mineras é industriales. El canal del Lippe (Rhin al Wesser) limita la cuenca por el N, mientras otro canal parte del Rhin en Duisburg y va á unirse con el canal ya existente Dostmund-Ems (que cruza el del Lippe), enlazando así el Rhin con el mar del Norte.


EL RUHR
HULLERAS E INDUSTRIAS DE LA CUENCA RENANO-WESTFALIANA
Ciudades y poblados
F.C. principales
id. secundarios
id. mineros o industriales
Tranvías
Canales y Puertos
Hulleras
Fábricas de cok
Talleres metalúrgicos
Industrias diversas
Escala
0 5 10 15
Kilómetros
Concesiones Thyssen
Minas Fiscales (Estado)
Canal del Lippe
Canal del Rhin
Río Rhin
R. Ruhr
R. Wupper
R. Emscher
R. Lippe
DORTMUND
BOCHUM
GELSENKIRCHEN
ESSEN
OBERHAUSEN
RUHRORT
DUISBURG
MULHEIM-S.RUHR
RECKLINGHAUSEN
HATTINGEN
WITTEN
HAGEN
BARMEN
ELBERFELD
DÜSSELDORF
RATINGEN
KETTWIG
VELBERT
CREFELD
NEUSS
SOLINGEN
REMSCHEID
LUNEN
KAMEN
UNNA
HAMM
ISERLOHN
SCHWERTE
HERNE
WATTENSCHEID
HORDE
HOESCH
THYSSEN
KRUPP
Fabrica Krupp
Fabrica Thyssen

Además, hay en la región una serie de presas para surtirla de agua potable y para diversos usos. Al mismo tiempo son innumerables las líneas de f. c. principales, secundarios y puramente mineros, así como los tranvías que recorren la cuenca en todas direcciones. El RHUR, es decir, esta región industrial de la der. del Rhin, fué ocupado por los franceses á principios de 1920, y muchas de sus empresas, así como las vías de comunicación, fueron explotadas por el Gobierno de Francia, ya directamente ya por intervención directiva. La población alemana opuso una resistencia pasiva, que á veces se convirtió en activa con el sabotaje y otros medios, y ocurrieron sangrientos incidentes en muchos puntos; pero la penuria del Tesoro alemán y otras circunstancias más generales que locales motivaron la atenuación y, por fin, la cesación de dicha resistencia. Las corrientes de conciliación reinantes entre Francia y Alemania desde principios de 1925 han motivado á fines de Julio del mismo año la evacuación completa del RHUR por parte de los franceses, y la vida minera é industrial de la región, relativamente interrumpida, ha vuelto á seguir su curso.

RUHR. *Geog.* Río de la cuenca del Mosa. V. ROER.

RUHR (MONTES CARBONÍFEROS DEL). *Geog.* La parte NO de los montes del Sauerland, en las provincias prusianas de Westfalia y del Rhin, se desenvuelve desde el Haar hasta el S. de la ciudad de Unna y lleva, entre Schwerte y Witten, el nombre de Ardey. Las colinas que caen sobre el RHUR son en general escarpadas y en su parte alta pobladas de bosques. Hacia el N. y O. los montes disminuyen de altura poco á poco y en la llanura las estribaciones continúan todavía hacia el N. hasta el dist. de Recklinghausen y hacia el O. más allá del Rhin. El carbón de piedra se encuentra allí en tres extensos yacimientos: el de Sprockhövel-Hordes en el E., el de Werden-Bochum en el Centro y el de Mülheim-Essen en el O. En el S. la región carbonífera con mineral á la vista está limitada por una línea de 41 kms. de largo, que pasa por Horath-Wetter-Schwerte, y en el N. por la línea de 56 kms. Mülheim-Vilmerich, mientras que de E. á O. la línea de la región carbonífera alcanza 82 kms. El yacimiento carbonífero que está á flor de tierra comprende un área de 440 kilómetros cuadrados, pero el yacimiento de toda la cuenca carbonífera descubierta hasta ahora se calcula que tiene un área de 300 kms.². La mayor parte de los estratos contiene un excelente carbón.

Bibliogr. Achepol *Geognostische Karte des Rheinisch-westfälischen Steinkohlenbeckens* (Essen, 1894) y *Das niederrheinisch-westfälische Bergwerkindustriegebiet* (Berlín, 1894): Runge, *Das Ruhr-Steinkohlenbecken* (Berlín, 1892): Lemberg, *Die Steinkohlenzechen des niederrheinisch-westfälischen Industriebezirks* (Dortmund, 1906); Trantmann, *Die Entwickelung des Niederrheinisch-westfälischen Steinkohlenbergbaus* (Berlín, 1904-06), de donde, como edición por separado, *Die wirtschaftliche Entwickelung*, 18 mapas sobre geología, topografía y propiedad; *Mitteilungen über den niederrheinisch-westfälischen Steinkohlenbergbau* (Berlín, 1901); Pieper, *Die Lage der Bergarbeiter im Ruhrrevier* (Stuttgart, 1905); J. Guyot, *La Province Rhénane et la Westfalie. Etude Economique* (París 1915).

RUHRORT. *Geog.* Antigua ciudad de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin regencia de Düsseldorf, unida en 1905 á Duisburg-Ruhrort y que, según el censo de 1919, cuenta 244,302 h. Está sit. á 28 m. de altura, junto á la desembocadura del Ruhr en el Rhin, en el empalme de las l. f. Ruhrort-Oberhausen, Ruhrort-Mülheim del Ruhr y Ruhrort-Sterkrade, y unido con Homberg y la antigua Duisburg por medio de puentes. RUHRORT tiene tres iglesias católicas y tres protestantes, sinagoga y un monumento al emperador Guillermo I. RUHRORT posee una importantísima industria metalúrgica, representada principalmente por los grandes talleres de acero de la sociedad *Phönix*. Los puertos de Duisburg-Ruhrort se cuentan entre los mayores puertos interiores de Europa. En la exportación figuran especialmente carbones para el S. de Alemania, Holanda, Bélgica y hacia el mar, y hierro elaborado; la importación consiste principalmente en minerales de España, Suecia, Italia y el Canadá. RUHRORT tiene Gimnasio técnico, Escuela de Marina, escuelas comerciales é industriales, Escuela de fogoneros y mecánicos, Bolsa de buques, tres hospitales y una Biblioteca municipal. La ciudad se cita por primera vez en un documento de 1379 y era entonces una dependencia aduanera del conde de la Marca; por mandato del príncipe de Brandeburgo fué destruida en 1636 para quitar á los españoles y holandeses este punto de apoyo. La población que allí cerca se formó figura por primera vez como ciudad en 1551 y pasó á poder de los electores de Brandeburgo en 1614.

Bibliogr. *Geschichte der Stadt Ruhrort* (Ruhrort, 1882).

RUHS (CRISTÓBAL FEDERICO). *Biog.* Historiador alemán, n. en Pomerania en 1780 y m. en Berlín en 1820. Fué profesor de historia de las Universidades de Greifswald y Berlín, académico, historiógrafo de la Casa Real de Prusia, y autor de las siguientes obras: *Versuch einer Geschichte der Religion, Staatsverfassung und Kultur der alten Scandinavier* (Gotinga, 1801); *Geschichte der Schweden* (Halle, 1803-13); *Finnland und seine Bewohner* (Leipzig, 1809); *Historische Entwickelung des Einflusses von Frankreich auf Deutschland* (Berlín, 1814), y *Handbuch der Geschichte des Mittelalters*. RUHS fundó con Spicker la *Zeitschrift für die neueste Geschichte* (Berlín, 1814-15), dió una edición de los *Edas*, una detallada exposición de los diez primeros capítulos de la *Germania*, de Tácito; *Unterhaltungen*, relativos á las literaturas germánica y nórdicas (1803), y *Ueber den Ursprung der isländischen Poesie* (1813).

RUHSSIA. f. *Bot.* Género de Karsten, sinónimo del *Marsdenia* de Roberto Brown, familia de las asclepsiadáceas, subfamilia de las cinamoideas, tribu de las tiloforeas, subtribu de las marsdenilnas, con 70 especies de los países cálidos de todo el Globo, llegando una á la región mediterránea.

RUI BAMBA (AMBROSIO) *Biog.* Diplomático y literato español, n. en 1752 en La Mota del Marqués y m. en 1821. Ingresó en la diplomacia en 1804; en 1808 fué llevado prisionero á Francia por no querer jurar obediencia al rey intruso; en 1814 se le nombró oficial primero de la primera secretaría de Estado y en 1819 ocupó el cargo de director general de Correos. Tradujo *Las Guerras Ibéricas*, de Apiano (1790), publicadas en 1852 por Miguel Cortés como de éste, y la *Historia Universal de Polibio* (Madrid, 1789; 3 volúmenes, 1902-1910). «Pero sobre todo, dice Cejador, escribió la *España griega y romana* (manuscrito de la Academia de la Historia), obra monumental que debiera imprimirse, pues en ella se halla, con mapas, textos y comentos, cuanto de España dijeron los historiadores y geógrafos antiguos: Estrabón, Tolomeo, Plinio, Solino, etc., todos traducidos y comentados, y un tratado de protohistoria ibera. Presentó sus obras á la Academia dos veces, solicitando entrar en ella para poderla publicar; pero la mala voluntad de Choricero, que allí dominaba, y la peor del afrancesado y envidioso J. Antonio Conde, lo impidieron. Aunque entró al cabo en 1815, los informes de Conde no bastaron á contrarrestar los elogios de Ceán Bermúdez y allí quedaron manuscritos.»

RUI DÍAZ DE MENDOZA *Biog.* Guerrero español del siglo XV, n. en Sevilla, llamado *el Calvo*. Fué muy apreciado del infante don Fernando, al que acompañó cuando marchó éste á tomar posesión del reino de Aragón (1412), y del rey de Navarra, don Juan, por lo

cial, al declararse la guerra entre Navarra y Castilla (1429), peleó RUI DÍAZ DE MENDOZA en las huestes navarras, contribuyendo á la derrota de Iñigo López de Mendoza en los campos de Araviana. Esto motivó que el monarca castellano hiciera sentir su odio contra la familia de RUI DÍAZ, á la que embargó sus haciendas; pero ajustada la paz en 1451, le fueron restituídos sus bienes y la veinticuatría de Sevilla, que había poseído anteriormente.

RUI DÍAZ DE QUADROS. *Biog.* Personaje español del siglo XV, n. en Sevilla. Fué veinticuatro de esta ciudad y muy estimado del infante don Fernando, el cual, al ir á tomar posesión del reino de Aragón, se llevó consigo á RUI DÍAZ DE QUADROS. De regreso éste en Sevilla, fué nombrado procurador de la ciudad para las Cortes celebradas en Toro en 1442. Tuvo, además, el cargo de armador de las flotas reales, lo que le daba voz y voto en el Ayuntamiento, siendo el último que desempeñó aquel empleo.

RUI DÍAZ DE ROXAS. *Biog.* Guerrero español del siglo XIV, n. en Sevilla. Fué alguacil mayor de esta ciudad y uno de los sevillanos que tomaron parte con el infante don Pedro en la victoria alcanzada contra el caudillo de Granada Ozmin, en los alrededores de Alicur (1315). Encontróse igualmente en el sitio del castillo de Velmis, que sucumbió después de veintiún días de lucha (1316). En 1320 ostentó la representación de su patria en las Cortes celebradas en Valladolid, y algunos años después (1327) tomó parte en la empresa de Olvera, por cuyos servicios el rey le armó caballero en Burgos (1331), otorgándole, además, por su propia mano, la banda de la Orden que acababa de fundar.

RUI GONZÁLEZ MANZANEDO. *Biog.* Guerrero español del siglo XIV, n. en Sevilla. Asistió, en representación de su ciudad natal, á las Cortes generales celebradas en Valladolid en 1308, y al año siguiente acompañó á Fernando IV en su marcha contra Algeciras, llevando el pendón de Sevilla. En 1327 era comendador de Montemolín en la orden de Santiago, y llevó de nuevo el pendón y gente de Sevilla contra Olvera; desde allí le envió Alfonso XI contra los moros de Ayamonte, que se dirigían en retirada á Ronda, y logró tomarles mucho botín y hacer cautivos, que envió al rey; pero, envolfándose en la lucha, perdió el pendón de Sevilla, que recuperó después en Olvera.

RUI VÁZQUEZ. *Biog.* Maestre de Alcántara electo en 1316 en tiempo de Alfonso XI, el cual confirmó los privilegios y mercedes que los reyes sus antecesores habían concedido á esta Orden militar. Su carácter algo violento le llevó á cometer injustificados atropellos y malos tratamientos contra los frailes de su Orden, de que nacieron grandes divisiones entre ellos, que desaparecieron con la deposición del maestre en 1318. Retuvo, sin embargo, el título de tal, hasta que, convencido y sentenciado por el abad de Morimundo, dejó el título y prestó obediencia á don Suero Pérez, nombrado para substituirle, y en premio de esta obediencia obtuvo la encomienda de Magacela.

RUIBÁ Ó ROUIBA. *Geog.* Mun. en Argelia, en el dep. y dist. de Argel, cant. de Maisson-Carré, á orillas del río Hamise, que des. en la bahía de Argel; 3,000 habitantes, de los cuales más de la mitad son españoles originarios de la isla de Menorca. Es uno de los municipios más ricos de Argelia. Posee una bella Granja-modelo. Estación en la línea férrea de Argel á Constantina.

RUIBALBO. m. En Chile, RUIBARBO.

RUIBANA. *Geog.* V. RIOBANE.

RUIBARBO. F. Rhabarbe. — It. Reubarbaro. — Ing. Rhubarb. — Al. Rhabarber. — P. Rheubarbo. — C. **Ruibarb.** — E. **Rabarbo.** (Etim. — Del lat. *rheubarbarum.*) m. Planta herbácea, vivaz, de la familia de las poligonáceas. || Raíz de esta planta. || RUIBARBO BLANCO. MECHOACÁN.

RUIBARBO. *Bot.* Nombre vulgar castellano de los rizomas de varias especies de *Rheum* L., de la familia de las poligonáceas, á saber, el *Rh. officinale* Baill., el *Rh. palmatum* L. y el *Rh. undulatum* L. Véase el término genérico y las lám. PLANTAS MEDICINALES, I, fig. 9, en el artículo MEDICINA, y PLANTAS DE JARDÍN, I, figura 18, en el artículo JARDÍN.

Ruibarbo bastardo. Nombre vulgar de la especie *Rumex alpinus* L. (V. RÚMICE), medicinal y comestible.

Ruibarbo blanco. *Rheum leucorhizum* Lall., especie de la sección desertícolas de Maximovicz, con hojas rígidas, coriáceas, profundamente acorazonadas ó arriñonadas, que vive en las estepas de los kirguises y en el desierto de Gobi.

Ruibarbo de Alejandría. Nombre vulgar aplicado á la vez á las especies *Rh. undulatum* L., *Rh. palmatum* L. (antes descritas) y *Rh. compactum* L., usadas como medicinales. El *Rh. compactum* L., de la sección montícolas de Maximovicz, es una hierba rizocárpica que se caracteriza por su tallo elevado, pecíolos asurcados, planos superiormente, hojas subcoriáceas anchamente ovales, onduladas y sublobadas, acorazonadas, obtusísimas, lampiñas, con el margen cartilaginoso denticulado, prominentemente venosas, panoja de ramas hutantes, y aquenios grandes, agudos, obscuros. Vive en las estaciones húmedas subalpinas de Siberia y China.

Ruibarbo de China. Se aplica propiamente al *Rheum officinale* Baill. (Láz.); pero, según Colmeiro, á las mismas especies denominadas *ruibarbo de Alejandría.*

Ruibarbo de la India. Según Colmeiro, sinónimo de *ruibarbo de Alejandría.*

Ruibarbo del campo. Según Colmeiro *(Dic. de n. vulg.)* se da este nombre en el Brasil á algunas especies del género *Ferraria.* Pero este género (de la familia de las iridáceas, subfamilia de las iridoideas, tribu de las tigridieas, subtribu de las cipurinas), es exclusivamente del Africa Austral.

Ruibarbo de Levante. Como *ruibarbo de la India.*

Ruibarbo del Himalaya. Denominación vulgar común de las especies montícolas *Rheum Emodi* Wall. (y, por tanto, al *Rh. Webbianum* Royle incluído hoy en ella), *Rh. spiciforme* Royle, y *Rh. moorkroftianum* Royle, que crecen en dicha cordillera, y el último también en el Tibet, hasta 4,200 m. de altura. El *Rh. Emodi* se caracteriza por sus hojas muy grandes, herbáceas, ovales y acorazonadas en la base, algo abolladas, y sus flores purpúreas. El *Rh. spiciforme* lleva hojas anchas, gruesas, coriáceas, ovales con pelos estrellados en haz y envés. El *Rh. moorkroftianum* es subacaule, lampiño, de pecíolos cortos y gruesos, planos superiormente y convexos y lisos en la parte inferior, limbos foliares rígidamente coriáceos, acorazonados, obtusos, planos, con siete nervios, densamente reticulados, racimos densifloros de brácteas apenas manifiestas, y pedicelos mucho menores que el fruto.

Ruibarbo de los monjes. Sinónimo de *ruibarbo bastardo.*

Ruibarbo de los pobres. Nombre vulgar de la especie *Thalictrum flavum* L., hierba rizocárpica de la familia de las ranunculáceas, cuyas hojas son laxantes y la raíz aperitiva y diurética. V. TALICTRO.

Ruibarbo de Moscovia. Propiamente el *Rheum palmatum* L.; pero se ha aplicado también al *undulatum* L. y al *compactum* L.

Ruibarbo de Persia. Se aplica á las tres especies anteriores.

Ruibarbo de Rusia Como *ruibarbo de Moscovia.*

Ruibarbo de Siberia. Como el anterior.

Ruibarbo de Turquía. Sinónimo de *ruibarbo de Alejandría* ó *de Levante.*

Ruibarbo dinamarqués. Como *ruibarbo de Moscovia,* por haber venido, en el comercio, por medio de Dinamarca.

Ruibarbo holandés. Como el anterior y por razón análoga.

Ruibarbo imperial. Sinónimo de *ruibarbo blanco* (*Rh. leucorhizum* Pall.).

Ruibarbo rojo. Nombre que se ha aplicado á algunas especies de *Rheum* que no es posible precisar.

El ruibarbo como planta industrial. Se aprovecha para extraer de sus raíces una materia colorante que da un tinte amarillo que se emplea en China en el teñido de las pieles. Además, con el jugo de la raíz dan á los aguardientes un tinte de oro y toda la planta contiene ácido oxálico, que se utiliza en muchos usos industriales y domésticos. Se extrae también de esta planta el bimalato de potasa ó ácido málico, que expende el comercio, pudiendo substituir en muchos casos el bimalato al bitartrato de potasa en el arte de la tintorería.

El ruibarbo como planta de huerta. Además de planta medicinal es el ruibarbo una hortaliza comestible que estimula las funciones digestivas, pues es alimento sano y delicado. En Inglaterra, Suecia, Siberia y Rusia se cultiva para servir de alimento, haciéndose con la parte inferior de las nervaduras y de las hojas excelentes tartas. En Inglaterra forma parte de los llamados *puddings;* las hojas picadas substituyen á las espinacas; los retoños tiernos se sirven en puré, empleándose también en confitura. Con el jugo obtenido del tallo se fabrica un jarabe acidulado muy refrescante. En toda Rusia se comen los tallos tiernos del ruibarbo ondulado.

Cultivo del ruibarbo. Requiere terrenos fértiles y sueltos y los arcillosos cretáceos ferruginosos principalmente. La variedad más cultivada es el ruibarbo palmeado. El terreno se prepara con una labor profunda, lo menos de 80 cm. La semilla de mejor procedencia es la de Rusia, debiendo sembrarse tan pronto se encuentra madura, hasta el mes de Marzo, en semilleros; trasplantándolas cuando tienen un año y á la distancia de 1'80 m. Se multiplican también por sus tallos llevando su correspondiente raíz. Como cuidados, el primer año de plantación se labra la tierra, más tarde se cava y, por último, se da una labor de bina. En el segundo año y siguientes sólo se da una labor de arado en primavera. Florece esta planta en el mes de Mayo; las semillas maduran en Junio y se recogen el mes siguiente. A los cinco años se hace la primera recolección de tallos, pesando de 12 á 15 kg. los de cada planta.

Ruibarbo ondulado. Se siembra de asiento, dejando las plantas bastante separadas al principio, aprovechando el trasplante para regularizar la plantación. Esta variedad se cultiva bastante en las inmediaciones de París.

Ruibarbo rapóntico. Es planta de jardín que resiste los fríos más rigurosos. Los trasplantes se hacen, suprimiendo las raicillas laterales, regándose con frecuencia. El primer año se obtienen hojas cortas; al tercero miden de 0'80 á 1 m. y hasta el cuarto ó quinto no florece por lo general el ruibarbo. En otoño del quinto año es cuando se recolectan los primeros tallos si se piensa utilizarlos.

RUIBARBO. *Farm.* y *Quím.* El ruibarbo empleado en farmacia consiste en el rizoma profundamente descortezado y á menudo cortado en trozos de diversas especies asiáticas del género *Rheum*, entre las cuales figuran el *Rh. palmatum* L. y tal vez el *Rh. officinale* Baillon. Desde remotos tiempos los chinos conocían el ruibarbo, aun cuando no lo empleaban mucho, porque es mencionado con el nombre de *huang-liang* (amarillo excelente) y con el de *ta-huang* (gran amarillo) en la obra *Pen-king*, libro de plantas escrito, al parecer, por Shen-Nung, emperador legendario que se supone reinó entre 2838 y 2698 antes de la era cristiana y de quien se dice que enseñó el arte de la agricultura y que descubrió las propiedades medicinales de las plantas. La droga recibe también el nombre de *ta-huang* ó *tai-huang* (la gran raíz amarilla) en el libro del *tai-thsing-i-thoung-tschi (La gran geografía de China)* existente en la Biblioteca de París. En la época de la dinastía Tang, que gobernó en China de 618 á 905 de la era cristiana, el ruibarbo formaba parte del tributo que pagaba el distrito de Kouoh-tshean, de la comarca de Si-ning-fu. Es muy posible que las caravanas que en la antigüedad, por ejemplo, en 114 a. de J. C., se dirigían desde Schensi, del N. de China, en dirección O. hacia Bockara, etc., llevaban también consigo ruibarbo. Tal vez se refiera á éste la raíz, ῥᾶ ὀρῆον, que, según Dioscórides, procedía del otro lado del Bósforo, negra por fuera y rojiza por dentro, que no era dura, ni pesada. Evidentemente la misma droga es la que mencionó Plinio, procedente de más allá del Ponto, llamada *rhacoma*, cuyo polvo era de color amarillo vinoso ó azafranado, así como una raíz medicinal, no exactamente descrita, que, según Ammiano Marcelino, crecía junto al río Rha, que no era otro que el actual Volga. Las expresiones *Rhus ponticum* y *Rhabarbarum*, citadas por Escribonio Largo y por Celsus, se refieren tal vez al origen de la droga al N. del mar Negro. Probablemente debe entenderse que estas denominaciones se refieren sólo á su paso á través de aquellos países, en los cuales iba á manos de los mercaderes griegos. En el siglo VI de la era cristiana, Alejandro Tralliano prescribió unas veces simplemente *Rheum* (ῥεον), otras *Rhaponticum* (ῥέον ποντικόν) y *Rhabarbarum* (ῥέον βαρβαρικόν), debiéndose tal vez entender con la última denominación sólo que la droga procedía del país de los bárbaros, sin indicar una droga diferente de las otras. Los nombres de *Rheum barbarum*, *Rheu barbarum* y *Rheum barbarium* se hallan, en el siglo VII, en Benedicto Crispo é Isidoro; este último emplea este nombre junto con el de *Rhaponticum*, y en escritos posteriores se encuentran las dos formas, á veces con una indicación que hace creer que tal vez se trataba de dos materias diferentes. Como diferencia se dice, por ejemplo: *Rhaponticum similis est reubarbario sed non tingit sicut reubarbarum.* El ruibarbo se empleaba antiguamente también al exterior; como purgante es alabado de un modo preciso por Paulus Aegineto. Avicena, Mesue *el Joven* y otros médicos árabes sabían, ya en el siglo XI, que el mejor ruibarbo procedía de China, opinión corroborada por Constantino *el Africano*. Según Edrisi, en el siglo XII fué exportado mucho ruibarbo de los montes de Buthinsk. Esta comarca probablemente está situada entre Lasa y el Tengri Nor, en el E. del Tibet, á no ser que deba buscarse en Bathang en el Sze-chwen Occidental (probablemente á 29° de latitud N.). De algunos datos relativos á aduanas del siglo XIII y de principios del siglo XIV se deduce que entonces el ruibarbo era un artículo corriente del comercio de Levante. Marco Polo fué el primer europeo que penetró en aquel país montañoso chino, donde es espontáneo el ruibarbo. En la descripción de su viaje por él dictada se dice, respecto de la provincia actual de Kan-su: «*La grant province général, ou ces trois provinces sont, es Tangout. Et par toules les montagnes de ses provinces se trouve le rèpharbe en habondance. Et illec l'achalent les marchans et le portent par le monde.*» Además, al describir Marco Polo la gran ciudad de Séguy, menciona que también en aquella comarca crecía el ruibarbo junto con jengibre. En realidad, no es verosímil que las dos plantas vegetasen juntas y, por tanto, este dato ha de estar fundado en algún error. En el primer cuarto del siglo XIV el fraile franciscano Odorico de Pardedone viajó por una comarca en la cual se recolectaba el ruibarbo y que probablemente es la parte occidental de la provincia de Shen-si. Un comerciante persa de ruibarbo que visitó Venecia en 1550, dijo allí á Ramusio, que se distinguió por la publicación de notables notas de viajes, que el ruibarbo

crecía en los países montañosos y pedregosos de las cercanías de Succín. Si se admite que la raíz llamada *Rhu* por Dioscórides y los escritores romanos era nuestro ruibarbo, debía de ser llevada desde las comarcas elevadas de Asia hacia las costas del mar Negro Probablemente esta vía coincidió con el camino posterior de las caravanas, según se dice en el libro de comercio escrito por Pegolotti en 1339, como demuestra Heyd. Desde el sitio final de Pegolotti, la ciudad de Kinsai, hoy Hang-Ochow, de la provincia de Chekiang, al SO. de Shang-hai, las mercancías eran llevadas á través de China hasta Kan (Kantsehenos ó Kan-chow), al N. del Kuku Nor, en la prov. de Kan-su (al otro extremo de China), aproximadamente á los 38° 25' de lat. N., en el centro del comercio del ruibarbo; después pasaban por el desierto de Gobi, el oasis de Hami (Kamil ó Chami) y al O. del mismo hacia Karakodscha y Turfan, luego en dirección N. atravesando las cordilleras de Tian y bajando hacia Urumtsi (48°5 de lat. N.). Seguían, al O., por la *Puerta de Hierro*, llegando, finalmente, á Kulja, entonces Armaleceo ó Armaligh. Se atravesaba el Amu Daria (Yaxartes) por Otrar, poco al N. del grado de lat. 44, para llegar á Jiva (Javarism, Caremis) y á la boca del río Ural ó Jaik. De aquí, según las circunstancias, podía utilizarse la vía terrestre ó se atravesaba el mar Caspio hasta la desembocadura del Volga, siguiendo éste, ó mejor el ramal de Aktuba arriba hasta la proximidad de la actual Sarepta. Por último, las valiosas mercancías encontraban venta segura en las plazas comerciales del mar de Azof, sobre todo en la colonia genovesa de Kafía y más tarde en la veneciana Tana. Los italianos necesitan de cuatro á seis meses para hacer el viaje desde el centro de China hasta el mar Negro, lo cual explica que el precio de las mercancías resultase muy elevado. Es posible que los emprendedores italianos lograsen encontrar otras vías. Así, en los siglos XV y XVI se cita al ruibarbo como un artículo que se encontraba en Samarcanda y el Herat, lo que demuestra que existía una ruta más al S. de la descrita por Pegolotti. El ruibarbo llegaba entonces á Täbris (Tauris), según se ha probado, á manos de los comerciantes genoveses y era recibido en Trebisonda ó en Lejuzzo, puerto principal de embarque del Asia Occidental, por los buques italianos. Según Belon, por el año 1546 llegó la mayor parte del ruibarbo importada en Europa al mercado de Alepo. El mayor cambio de las rutas seguidas por el ruibarbo y otras mercancías del Asia Central ocurrió cuando se abrió la vía marítima de la India y poco á poco se logró establecer comunicaciones con China por vía acuática. De esta manera llegó el ruibarbo á los puertos indios, de donde los portugueses y los holandeses lo conducían al golfo Pérsico, y de aquí iba á parar al Mediterráneo. Probablemente durante toda la Edad Media fué un artículo caro que no llegaba á Europa en grandes cantidades; á lo menos no es mencionado el ruibarbo muy á menudo. Aun cuando ya en el siglo XVI se fijaron los rusos con firmeza en Siberia, no permitió China que establecieran con ella relaciones comerciales hasta 1653. En 1687 y 1697 fijó el Gobierno ruso su atención en el comercio del ruibarbo, lo monopolizó en 1704 y ordenó en 1736 en Kiajta una inspección del ruibarbo, que era efectuada, por disposiciones especiales del ministerio de la Guerra, por un farmacéutico, nombrado por seis años, que tenía el encargo de eliminar los trozos de mal aspecto y echados á perder, acabar de descortezar bien los incompletamente mondados, limpiándolos y agujereándolos ó partiéndolos en dos. Después se desecaba la droga con cuidado, se ponía en cajas muy bien dispuestas, se recubrían éstas con un paño que se cosía y se le hacía impermeable por medio de resinas y de pieles. Una vez cada año se expedían, en invierno, por caravanas de trineos, 40,000 libras de ruibarbo, atravesando el lago Baikal y pasando por Irkutsk, á Moscou, de donde se mandaba con regularidad á San Petersburgo para ser entregado á las farmacias de la Corona y, en parte para ser vendido á los droguistas. Se deben estos datos principalmente á uno de los farmacéuticos encargados de la inspección del ruibarbo, llamado Calan; Schröder ha dado á conocer una exacta descripción del modo cómo se llevaban á la práctica estas reglas de policía comercial del Gobierno ruso. Mientras China mantuvo cerrados sus puertos, llegaron hasta 1781 los mejores envíos de ruibarbo á Europa por vía de Rusia. Sin embargo, dadas las molestias consiguientes á la inspección rusa y al transporte por tierra, extraordinariamente fastidioso, no podía dejar de ocurrir que los chinos tratasen de abrir poco á poco un camino más fácil para dar salida á sus productos, sobre todo porque Rusia impuso sus pretensiones sobre Siberia con extremado rigor y llegó en 1800 á mandar quemar 6,000 libras de ruibarbo de los chinos. Ya en el siglo XVI llegó ruibarbo á los puertos abiertos de China, Cantón y Macao. El hecho de que China abriese en 1842 cuatro puertos más al extranjero debió de influir mucho en el comercio en Kiajta, y cuando de 1852 á 1858 duró la gran revolución de los Taiping, cesó allí todo el comercio antiguo. Desde 1860 no va ya nada de ruibarbo á Kiajta y en 1863 se suprimió la inspección. El ruibarbo procedente de ésta, llamado ruibarbo de la Corona, ruibarbo moscovita ó ruibarbo ruso (y en Rusia ruibarbo chino ó ruibarbo de Bujara) se distinguía del ruibarbo actual del comercio en que habían sido separados de él la corteza y el cambium y por esto quedaba al descubierto el círculo de las manchas en estrellas y el tejido existente entre éstas y el cambium. La operación de mondar el ruibarbo fué efectuada en Europa seguramente por los comerciantes en gran escala. Las capas que forman así la superficie son de textura menos recia que la corteza, de modo que un ruibarbo mondado tan á fondo acostumbra á presentarse como más poroso y más espolvoreado de amarillo. La mayor parte de los trozos de ruibarbo de la Corona tenían, á causa del descortezado, un aspecto muy limpio, puesto que eran cortadas las partes más obscuras, por ejemplo, en las salidas de las raíces. Además, por los agujeros profundos que en ellos existían, podía verse hasta el interior de la raíz. Por este motivo el ruibarbo ruso era considerado en todas partes como el mejor; parece que no ocurría ésto en manera alguna antes del establecimiento de la inspección rusa antes citada. Actualmente se recolecta el ruibarbo en China, sobre todo en los países altos, entre ellos Hoang-ho y Gang-tsez-kiang, especialmente en los montes de Kuku-nor, á partir de las plantas silvestres, desde Junio hasta Agosto, en la época de la florescencia; se monda en estado fresco el rizoma y se corta en trozos que se enfilan en bramantes y se desecan en estufas (sólo raras veces á fuego directo). Los trozos secos se mondan nuevamente ó se alisan y se expiden á los puertos chinos de Shang-hai, Han-kow ó Cantón, de donde van al comercio europeo.

Procedencia. Según Flückiger, no puede dudarse que las plantas que suministran el ruibarbo pertenecen al género *Rheum*. Las noticias más antiguas de los chinos, que aproximadamente se refieren á un siglo atrás, concuerdan con las relativamente modernas de viajeros rusos de que el país montañoso de Tangut, llamado también Tur-fan ó Si-fan, debe ser considerado como el país originario del mejor ruibarbo. Está situado en la parte SO. de Mogolia ó Tartaria china y comprende la cuenca, rica en pastos, del gran lago salado Chuche-nor (Kuku-nor ó Tsing-hai, lago azul), así como el territorio donde nace el río Hoangho. El punto central del comercio es la ciudad de Si-ning, de la provincia de Kan-su, situada á oril. del río de su nombre, afl. del Hoang-ho y al O. del extremo occidental de

la muralla china. Además de aquellas comarcas, que llegan á altitudes de hasta 4,000 m., en las cercanías de los montes nevados de Tangut, crece la planta del ruibarbo también en las dos provincias orientales de Shansi y Shen-si, así como en la de Sze-chwen, es decir, en una muy gran extensión del N. y NO. de China. Además, se encuentran plantas de ruibarbo al otro lado del río Yalung, que aproximadamente se halla en el Meridiano 95 al E. de Greenwich, puesto que la raíz se recolecta en el extremo más apartado del Tibet hacia el E. Según noticias bastante modernas de China, debidas al empleado de Aduanas doctor Henry, que á primeros de 1889 estaba ocupado en Ichang, junto al río Yangtsze (aproximadamente á 111° al O. de Greenwich), la cordillera que va al NO. de la citada ciudad, sirviendo de frontera de las provincias Sze-chwen y Shen-si, hasta la frontera del Tibet, es el país que proporciona el mejor ruibarbo. Se recoge la raíz, en alturas de 8,000 pies sobre el nivel del mar, de las plantas que crecen silvestres. En los montes de la comarca de Ichang sólo se encuentra el ruibarbo aislado en huertos de campesinos. Por tanto, debe admitirse que las plantas del ruibarbo son espontáneas en muchas comarcas de los países montañosos del N. de China, de la parte occidental de la provincia de Sze-chwen, así como del territorio colindante hacia el O. Tan gran extensión, ocupada por las plantas que proporcionan la droga, hace presumir que no debe tratarse de una sola especie, sino que el ruibarbo procede de varias plantas. A éstas tiene gran probabilidad de pertenecer el *Rheum officinale* Baillon. El cónsul francés en Hankaw Dabry de Thiersant, recibió esta especie en 1867 como planta productora de excelente ruibarbo de la comarca que separa las provincias Sze-chwen y Shen-si. Aun cuando llegaron en muy mal estado á París, estas raíces revivieron y proporcionaron una planta, chocante por su aspecto, que Baillon consideró con razón como una especie singular. Según dice Flückigez, la planta, que se da bien en Alemania, produce allí, á fines de Marzo, á partir del gran rizoma, hojas ondeadas, amarillentas, bronceadas, con venas rojas y bordes rojos pestañosos: en Mayo la planta produce numerosos tallos de hasta 2'75 m., que florecen á mediados de Junio y llevan sus últimos frutos á fines de Julio. Las raíces de esta planta, cultivada en Europa, presentan los mismos caracteres anatómicos que el ruibarbo chino; únicamente, aun cuando se las cuide muy bien, les falta la viva coloración y en cierto modo también el olor de la droga legítima. En 1758 llegaron á San Petersburgo semillas de una planta que fueron mandadas por un comerciante tártaro, de ruibarbo, como procedente de la verdadera especie del ruibarbo. Linneo, á quien fué remitida la planta, la describió en 1762 con el nombre de *Rheum palmatum*. Aun cuando desde aquel tiempo en muchos jardines europeos se ha cultivado, nunca ha suministrado el *Rheum palmatum* raíces cuyos caracteres concordasen con los de la droga auténtica: la opinión que Guibourt tenazmente sostuvo, de que esta especie era la verdadera del ruibarbo, fué abandonada hasta que en 1875 Maximowicz volvió á insistir en ella. El coronel ruso Przewalski (1871-73) encontró una planta de ruibarbo en la parte media del curso del río Ea-kung-ho, al NE. del lago Kuku-nor, que al parecer todavía era más abundante en la porción del N. del mismo río y hacia el N. en Entsinne (á unos 38°5 de lat. N., donde se recolectaba la mayor parte del ruibarbo, según los tangueos. El mismo *Rheum* halló Przewalski también en los bosques montañosos de las cercanías de Si-ning, al ESE. de Kuku nor, aproximadamente á 36° 30' de lat. N. y en la cordillera de Yegrai-ula, cerca de las fuentes del Hoang-ho. La planta de aquella comarca, llevada á Rusia por Przewalski, fué descrita por Maximowicz como *Rheum palmatum*, y, en realidad, no es de creer que puede diferenciarse, con el nombre de variedad *tanguticum* del *Rheum palmatum* de Linneo, tanto se parece la planta en cuestión á la última. Las raíces del *Rheum tanguticum*, desenterradas delante de él, de las cuales Przewalski se llevó algunos *pud* (1 pud = 16,38 kg.), según Maximowicz concuerdan completamente con el mejor ruibarbo de Kiajta «tanto en su estructura interna como también en la cantidad de extracto obtenido de la raíz y en la acción del polvo y de otros preparados, á juzgar por los ensayos hechos en San Petersburgo por médicos y farmacéuticos». Seguramente puede darse como indiscutible que la región de Kuku-nor, considerada en sentido amplio, es el país propio de excelente ruibarbo. Prescindiendo de noticias más antiguas, F. de Richthofen señala también como línea central de su extensión la cordillera de Bayankaru, al SO. del Kuku-nor, separación de aguas entre Ya-lung-kiang y Min-kiang. Por tanto, las conclusiones que saca Maximowicz de las indicaciones de Przewalski y del material por él recogido parecen muy verosímiles. Sin embargo, el primero no ha indicado nada más respecto de la estructura de la raíz del *Rheum palmatum* que él llama concordante con la del mejor ruibarbo del comercio. No obstante, esta última afirmación ha sido desmentida por Dragendorff: «El ruibarbo que ha traído hace cinco años Przewalski se parece mucho más bien á los mayores ejemplares del ruibarbo inglés cultivado, á las suertes malas, que ocasionalmente se venden como ruibarbo de Bujara, que al verdadero ruibarbo de la Corona.» No hay, pues, razón para atribuir el ruibarbo oficinal al *Rheum palmatum*, como opinaba Maximowicz. Desde la línea central de la región del ruibarbo se extiende éste hacia el N. y S. á través de las elevadas planicies adyacentes; según Richthofen, las mejores suertes se encuentran á diez ó doce días de camino en dirección al N. Como punto principal de partida de la droga, indica él Si-ning-fu en el Kan-su y Kwan-hien en Szechwen; el ruibarbo de Sening, con el nombre de *ruibarbo de Shensa*, fué el que obtuvo mayor precio, aun cuando los habitantes de la provincia de Sze-chwen consideraban el suyo como mejor. En la parte O. del llano de Cheng-tu-fu (la capital de la provincia de Sze-chwen junto al río Min), Richthofen vió ruibarbo plantado en los campos; pero sus raíces eran muy inferiores á las de las plantas silvestres, que no es posible cultivar, y se asemejaban á las obtenidas en Taninghien, en la frontera entre el Sze-chwen, el Hu-pe y el Shen-si (á unos 32° de lat. N.). Kreitner vió que los tangutos cultivaban, cerca de sus tiendas, el ruibarbo en las montañas de Kuku-nor, en cuyas vertientes vive la planta hasta en alturas de 3200 m., pero no parece que el cultivo fuese en gran escala. Según las averiguaciones hechas por la expedición francesa para la exploración de la India posterior, el ruibarbo procedía principalmente del Tibet, y, en pequeña proporción, también de las comarcas adyacentes de las provincias de Yunnan y Sze-chwen, por ejemplo, de Li-kiang (26°5 de lat. N.), donde la planta vive en alturas de más de 4000 m. A países más hacia el N., es decir, los países mogoles al N. de Shen-si, aproximadamente á los 40° de lat. N., no lejos de la curvatura más al N. del curso del río Hoang-ho, se refieren las noticias que Münter recogió relativas al ruibarbo; allí creció el ruibarbo que se procuró este botánico y que describió en 1877 con el nombre de *Rheum Franzenbachii*, especie que se distingue del *Rh. officinale*, así como del *Rh. palmatum* y del *Rh. raponticum*, el *Rh. undulatum* y el *Rh. leucorhizum*, no habiéndose comprobado que proporcione verdadero ruibarbo.

El profesor doctor C. Carlos Hosseus ha publicado recientemente, en la *Revista del Centro de Estudiantes de Farmacia*, de Córdoba, República Argentina (número 1, 1925), un interesante artículo, muy documentado, sobre el rizoma de ruibarbo *(Rhizoma Rhei)*

Hosseus dice que ha podido estudiar en diversos herbarios las siguientes especies del género *Rheum*: *Rheum acuminatum* Hook f. et Homs (China del Oeste, Tíbet, Nepal, Sikkim y Kahsmir): *Rh. Alexandro* Batalus (China, provincia de Sze-chwen y Tíbet); *Rh. compactum* L. (Siberia); *Rh. Emodi* Vall., F. Sin. *Rh. australe* D. Don (Tíbet, Nepal é Himalaya; *Rh. globasum* Gage (Tíbet); *Rh. hirsutum* Maxim. (N. del Tíbet, O. de China); *Rh. inopinatum* Prain (Tíbet); *Rh. kialenn* Franch (Tíbet); *Rh. laciniatum* Prain (O. de China); *Rh. leucorrhizum* Pall. (N. de Mogolia, Siberia); *Rh. Moorcroftianum* Vall. (Afganistán y Tíbet); *Rh. nobile* Hook f. *et* Homs (Sikkim); *Rh. officinale Baill* (China Central, provincia de Hupeh y distrito de Patung); *Rh. palmatum* L. (Tíbet); *R. pumilum* Maxim (Tíbet); *Rh. racemiferum* Maxim (Mogolia); *Rh. rhaponticum* L. (Altai, Dahuria y China Central); *Rh. rhizostachycum* Schrenk. (Turquestán y Siberia); *Rh. Ribes* L. (Armenia, Kurdistán, Palestina, Persia, Sur de Siria, Beluchistán y Afganistán); *Rh. rongoricum* Schrenk. (Siberia); *Rh. spiciforme* Royle (Afganistán, Tíbet, Sikkim é Himalaya); *Rh. strictum* Franch (Afganistán y región transcáspica); *Rh. thibeticum* Max *et* Hook (Tíbet y Kahsmir); *Rh. undulatum* (Turquestán y Dahuria); *Rh. minerve* Maxim; *Rh. Webbianum* Royle (Nepal, Tíbet, Himalaya y Kahsmir).

Recolección. Chaneau, vicario apostólico en el Tibet, en una carta escrita á Collin en 1870, dice que la recolección del ruibarbo se efectuaba en medio de singulares ceremonias, que terminaban con terribles imprecaciones contra los que, hasta la recolección siguiente, se atreviesen á penetrar en el terreno en que viven las plantas, situado en sitios poco accesibles, y que ellos consideraban sagrado. Dice también este escritor que la planta había sido muy maltratada y que la especie iba desapareciendo y su calidad empeorando, á causa de las devastaciones causadas por chinos y tibetanos, sin temer á los castigos. Ya se ha dicho anteriormente cómo se embalaba el ruibarbo y cómo se enviaba al comercio europeo.

Caracteres generales. El ruibarbo oficinal se presenta en trozos compactos, de formas muy variadas, á veces cilíndricas, algo deformados por la manera cómo se ha cortado al mondarlo, con tendencia á la forma cónica, ó en fragmentos planoconvexos ó más ó menos irregulares. El tamaño es variable y la superficie de los trozos, mondada con cuchillo ó escofina, está cubierta de un polvo amarillento que se separa por frotación, viéndose entonces una red finísima que, examinada mediante el microscopio ó á simple vista, aparece formada por líneas blancas entrecruzadas, dejando espacios ovoides ó romboidales por efecto de la proyección de los radios medulares que tienen color amarillo anaranjado. Esta coloración es general en toda la superficie de los trozos de la droga; pero el entrecruzamiento sólo se observa en los lados convexos y únicamente en los pedazos que están bien descortezados. Las caras planas presentan dos surcos obscuros á los lados, siendo algo más elevada la parte central. Los trozos cilíndricos tienen un extremo cóncavo y el otro convexo.

Estructura y caracteres microscópicos del ruibarbo Examinando un corte transversal del ruibarbo, se observa que la superficie presenta cierto abigarramiento en su coloración, viéndose puntos y líneas blancos, entremezclados con líneas amarilloanaranjadas. Cerca de la circunferencia estas líneas son paralelas y radiales y en la porción interna aparecen entrecruzadas; en conjunto, el aspecto es marmoleado. En los trozos descortezados muy profundamente no acostumbra á verse más que la parte interna: pero en los que han sido mondados más superficialmente, las dos porciones externas é internas son visibles y están separadas por una línea obscura y ondulada, que ha sido llamada *cambium*, aun cuando representa el tejido leñoso del tallo, siendo la medula la parte comprendida dentro de esta línea obscura y la corteza la que se halla fuera de ella. Inmediatamente debajo de esta línea obscura, sin orden ó formando círculos, se observan líneas blancas, dispuestas en forma de estrella, que por sí sola constituye el carácter más importante para apreciar el origen y la calidad de los ruibarbos, y que se llaman estrellas ó sistema estrellado del ruibarbo. El examen microscópico de la droga comercial presenta muchas dificultades. Cuando se trata de reconocer la droga entera ó en fragmentos algo grandes, puede seguirse el siguiente procedimiento. Mediante el cuchillo ó el bisturí se corta el ruibarbo que se quiere examinar y se procura obtener en él una superficie de corte en la cual se reconozca microscópicamente, ó con una lente de poco aumento, una de las estrellas rojas características del ruibarbo. Una vez logrado esto, que no siempre será muy fácil, hay que proceder á la obtención de cortes transversales. Al tratar de hacerlos, se tropieza con nuevos inconvenientes; si se hacen los cortes demasiado gruesos, no se ve nada en ellos, y si son demasiado delgados, se rompen. Si se corta el ruibarbo estando seco, es muy quebradizo; si se reblandece humedeciéndolo, se vuelve pastoso y no es posible obtener buenos cortes. En la práctica se acostumbra á contentarse con cortes algo gruesos y, por consiguiente, no se pueden ver en ellos grandes pormenores. Mejores resultados se han conseguido poniendo el pequeño bloque que se ha cortado de modo que contenga una estrella, en una solución casi saturada de hidrato de cloral, manteniéndolo en ella durante unas veinticuatro horas de manera que se impregne bien la porción en que se quieran hacer los cortes; así se consigue una consistencia apropiada que permite obtener mediante el micrótomo cortes suficientemente delgados y al mismo tiempo queda la preparación aclarada en virtud del poder disolvente de la solución acuosa de hidrato de cloral empleada. Examinando los cortes con un aumento de unos 50 diámetros, se ven bien los radios medulares de las estrellas con su disposición radial y generalmente algo arqueados. Es de adver-



Fig. 1.—Corte transversal del ruibarbo, visto con pequeño aumento: *m*, radios medulares; *tr*, tráqueas; *o*, drusas de oxalato cálcico; *C*, cambium

tir que el ruibarbo es un rizoma de estructura anómala y que en cada estrella existe un verdadero cambium anómalo que produce tubos cribosos hacia dentro y vasos hacia fuera. Las figuras 1 y 2 representan una estrella

vista, respectivamente, con poco aumento y con aumento mayor. El cambium es poco visible; solamente se ve bien en las partes jóvenes del rizoma y eligiendo bien la región en que se hacen los cortes. Para poderlo observar hay que escoger el extremo más joven de la

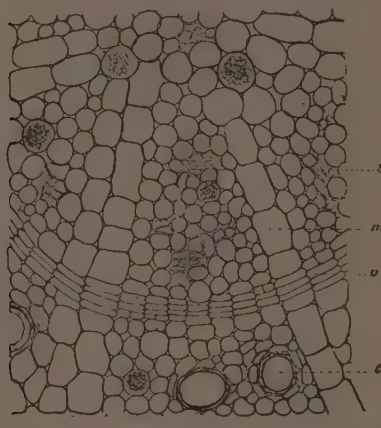


Fig. 2.—Corte transversal del ruibarbo: *v*, cambium; *m*, radios medulares; *t*, tráqueas (vasos); *s*, tubos cribosos

droga. La figura representa un corte de ruibarbo hecho á partir de un cubo de 2,5 mm. de lado, mantenido dos días en xilol, después un día en una solución de parafina y xilol y luego un día en parafina fundida. Tal vez se podrían obtener también buenos resultados mediante el procedimiento de inclusión en celoidina. De todos modos, el procedimiento antes indicado del hidrato de cloral, aunque poco conocido, es mucho más sencillo y mucho más rápido. Para comprender mejor la estructura de las estrellas del ruibarbo puede servir la inspección de la figura 2. El simple examen de la figura pone de manifiesto que cada estrella tiene en su corte transversal una estructura que recuerda la de los tallos dicotiledóneos; pero con la diferencia ya indicada antes de que las tráqueas están fuera del cambium y los tubos cribosos (líber) dentro de él. Estos tubos cribosos están muchas veces obliterados. Los radios medulares se distinguen por la forma de sus células, de las que constituyen el parénquima. Si se trata de reconocer la droga comercial en polvo, se desíe éste en agua y después se examina con el microscopio. Entre los elementos de fácil observación figuran, en primer término, las grandes drusas de oxalato, los fragmentos de la tráquea, los fragmentos del parénquima y los granos de fécula. En estos últimos se distinguen dos tipos muy distintos, es decir, hay granos relativamente grandes, marcadamente hendidos, y otros muy pequeños, á veces compuestos y sin raja alguna. En el reconocimiento del polvo de ruibarbo, sobre todo del polvo grueso, tiene importancia la observación de las masas de color pardo amarillento, que son aglomerados de la materia contenida en las células de los radios medulares. La observación de los tubos cribados en el ruibarbo en polvo exige mucho tiempo y es algo difícil. La figura 3 representa algunos de los elementos que pueden observarse en el polvo de ruibarbo. El ruibarbo en polvo puede examinarse en agua glicerinada (investigación de la fécula), en solución de hidrato de cloral, en alcohol absoluto (para reconocer las materias colorantes) y en agua después de añadir algo de solución de yodoyoduro potásico.

Composición. El ruibarbo tiene olor muy pronunciado y nauseoso y sabor amargo, algo astringente. Tiñe la saliva de color amarillento más ó menos intenso y cruje entre los dientes. El ruibarbo contiene aproximadamente 5 por 100 de ácido crisofánico (dioxiquinona del metilantraceno) y 2 por 100 de emodina (trioxiquinona del metilantraceno). Se ha encontrado también en el ruibarbo un glucósido que se ha denominado *crisofana*, que puede desdoblarse en ácido crisofánico y glucosa, y un ácido tánico, que toma color verde con el cloruro férrico y que ha sido llamado ácido rabarbotánico. Las materias resinosas amorfas, feoretina, aporetina, eritroretina y ácido catartánico, no son tal vez especies químicas, sino productos impuros, entre los cuales es posible que se encuentren componentes activos de importancia en la droga. Se ha dado el nombre de reopurgina á una mezcla de glucósidos obtenidos del ruibarbo por la acetona hirviente, con los glucósidos de la reina, la rabarberona y emodina, así como sus productos de desdoblamientos. De los glucósidos del ruibarbo, que se encuentran en él como componentes activos, han sido aislados por E. Gilson la crisofaneína, la reocrisina, la glucogalina y la tetrarina, por agotamiento del rizoma pulverizado con acetona hirviente y precipitación fraccionada de este líquido extractivo con éter, benzol y éter acético.

Ensayo del ruibarbo. Cuando se compra el ruibarbo debe darse la preferencia al que se presenta en pedazos más bien regulares, compactos y pesados, que, frotados con un cepillo fuerte para hacer desprender el polvillo que los recubre, presenten la superficie y la estructura que antes se han descrito, sobre todo las manchas estrelladas, y que tengan la fractura de color rojo pardo vivo jaspeado de blanco. Debe rehusarse el ruibarbo ligero, esponjoso y de fractura pálida, porque probablemente procede de rizomas que han sido recolectados en un período de vegetación de la planta en que son ineficaces. Tampoco puede admitirse el ruibarbo que presente en su interior manchas pardas ó porciones mohosas y el que esté apolillado. A veces el ruibarbo tiene agujeros producidos por el insecto *Sinodendron pusillum*, y estos agujeros han sido tapados con cera ó con un apasta de polvo de ruibarbo y arcilla, para que pasen inadvertidos; este fraude se descubre con sólo examinar la droga con algún cuidado. El rapóntico (llamado también ruibarbo europeo) se distingue del ruibarbo chino por su estructura interna regular y por carecer de las manchas estrelladas; los radios medulares suelen ser muy rectilíneos y casi nunca entrecru-

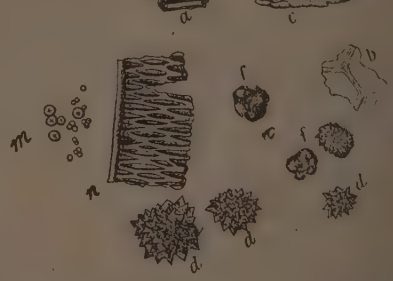


Fig. 3.—Ruibarbo en polvo visto con un aumento de 165 diámetros: *a* y *m*, tráqueas; *d*, drusas de oxalato cálcico; *m*, fécula; *b*, fragmento de parénquima; *f*, materias contenidas en los radios medulares; *c*, queratenquima

zados como en el ruibarbo chino. El rapóntico es menos activo que el ruibarbo. Además, convendrá tener en cuenta el examen microscópico, sobre todo tratándose del ruibarbo en polvo. En el ensayo del ruibarbo tiene alguna importancia la determinación del ácido

silícico. Efectivamente, el ruibarbo da gran cantidad de cenizas cuando se incinera; á causa de la notable cantidad de oxalato cálcico que contiene esta droga, la proporción de materias minerales puede llegar hasta 20 por 100. Si á un ruibarbo en polvo de mala calidad, que dé sólo 5 por 100 de cenizas, se le añade 7 por 100 de arena fina, la proporción de cenizas no será exagerada, y, sin embargo, el ruibarbo será todavía peor que antes. La determinación del ácido silícico basta que sea aproximada y pueda efectuarse á partir de las cenizas procedentes de la incineración de 1 gr. de la droga. Se humedecen estas cenizas con II ó III gotas de ácido clorhídrico, dejándolas escurrir á lo largo de las paredes del crisol en que se ha efectuado la incineración; se vierte luego en el crisol un poco de agua destilada, se calienta en baño de maría durante algunos minutos, se vierte todo el contenido del crisol en un filtro de cenizas conocidas, se deja escurrir el filtro, se lava con agua caliente, se deseca é incinera en el crisol, se deja enfriar y, finalmente, se pesa el crisol con las precauciones acostumbradas. Por el cálculo se deduce el peso del residuo correspondiente á 100 partes en peso de ruibarbo. Al ruibarbo es aplicable un procedimiento colorimétrico cuantitativo que se utiliza también en el ensayo del azafrán y de las hojas de sen. Todas estas drogas deben en parte su eficacia á la oximetilantraquinona que contienen, libre ó combinada en forma de glucósidos, y que se disuelve en el agua amoniacal, dando soluciones de color rojo. Si el farmacéutico dispone de un buen colorímetro, puede emplear con buenos resultados este aparato, ya que con él es muy cómoda y exacta la comparación entre el color de la solución que se investiga y el de la solución tipo convenientemente diluída. Si no dispone de colorímetro puede operar con pequeñas campanas de vidrio y aun con tubos de ensayo, iguales unos á otros. Para preparar las soluciones de las materias colorantes del ruibarbo se introduce 1 gr. de la droga, reducido á polvo, en un matracito de Erlenmeyer, en el cual se ponen de 100 á 150 gr. de benzol y de 1 á 2 gr. de ácido clorhídrico; en seguida se calienta el matraz con su contenido en baño de maría, estando el matraz enlazado con un refrigerante de reflujo. Después se decanta la solución benzólica obtenida y se hierve el polvo un cuarto de hora con una cantidad menor de nuevo benzol. Se reúnen los líquidos benzólicos, que contienen la oximetilantraquinona, libre y combinada, existente en la droga, y se pone la mezcla en un embudo de separación; se vierte en el embudo una mezcla de partes iguales de agua y amoníaco y se agita fuertemente. Si en esta operación se forma una emulsión de la solución benzólica con el líquido acuoso, se añade algo más de agua y se agita de nuevo. Transcurrido algún tiempo, la separación de los dos líquidos es la suficiente para que se pueda separar la capa acuosa, aun cuando en la parte de arriba no sea del todo límpida, de la capa superior y clara del benzol. Se repite la agitación con nueva mezcla de amoníaco y agua, se reúnen las soluciones acuosas, se filtra la mezcla á través de un filtro previamente humedecido con benzol y se diluye el líquido filtrado con agua hasta formar un volumen determinado, que suele ser de 200 á 500 cm.³ Este líquido se compara por vía colorimétrica con soluciones de áloe-emodina en amoníaco diluído de diferentes concentraciones, á fin de que el color de una de ellas coincida con el del líquido coloreado obtenido con la droga. La comparación de los colores se hace con ayuda del colorímetro ó mediante campanas ó tubos de ensayo que se disponen en series. El líquido extractivo obtenido con la droga contendrá, en la unidad de volumen, la misma cantidad de oximetilantraquinona que la solución de áloe-emodina, de concentración conocida, que tenga el color de intensidad igual á la suya. Conocido este dato, se podrá calcular fácilmente la cantidad de emodina correspondiente al gramo de la droga empleada, y multiplicando este número por 100 se tendrá la proporción contenida en 100 partes de la droga. El buen ruibarbo puede contener hasta 20 por 100 de materias minerales. La *Farmacopea alemana* prescribe como máximo 12 por 100 de cenizas, número que parece ser demasiado bajo. A menudo las suertes más ricas en cenizas son las más pobres en extracto y en componentes activos, pero también existen suertes de buena calidad con elevada proporción de cenizas. Según Gilg y Brandt, se podría permitir mayor proporción de cenizas, pero exigiendo que la proporción máxima de ácido silícico fuera de 2 por 100. Dicha *Farmacopea* exige, además, un mínimo de 35 por 100 de extracto. En las buenas suertes de ruibarbo se encuentra cosa de 0,1 por 100 de antraquinonas libres y de 4,6 á 5,3 por 100 de antraquinonas combinadas.

Diversas suertes de ruibarbo. Los ruibarbos pueden dividirse en asiáticos y europeos. Los primeros podrían llamarse ruibarbos de China, pero con este último nombre se comprende no sólo el ruibarbo que siempre se ha llamado ruibarbo de China, sino también el de Rusia, que se encuentra en el comercio mezclado con el denominado de China.

Ruibarbo de Rusia, ruibarbo de la Corona, ruibarbo moscovita. Este ruibarbo se recibía antes de Siberia, por vía de Moscou, y de aquí sus nombres, que todavía se aplican á los ruibarbos de calidad superior. Como ya queda dicho, este ruibarbo no es ahora comercial, encontrándose sólo ejemplares en las colecciones. Se presenta en formas variadas, que pueden ser pedazos cilíndricos más ó menos cónicos, planoconvexos, que proceden de cortes longitudinales, ó de forma triangular, con dos caras planas y una convexa, obtenidos dividiendo el rizoma en cuatro trozos y también en pedazos cuadrangulares con las caras laterales de 1 pulgada ó algo más de altura. A veces los trozos de ruibarbo presentan un agujero que, al parecer, ha sido agrandado con un cuchillo. Ocurre esto en el ruibarbo antiguo, pero no en el actual, que presenta las mismas formas que el de China, con el cual viene mezclado. El ruibarbo de Rusia está siempre mondado á cuchillo, por lo cual no se ven bien en su superficie las líneas rojas y blancas entrecruzadas formando una red y, en cambio, se observan en él algunas porciones de estrella. Esta parte externa tiene un color algo obscuro, y en el corte transversal se ven estrellas en todas partes, menos en la cortical, diseminadas sin orden alguno. En general, se observa claramente la línea del cambium. El entrecruzamiento de las líneas blancas y rojas en el interior es confuso. El parénquima medular es blanco, muy irregular, y en él predomina el oxalato cálcico sobre la fécula. Las líneas de color rojo obscuro están formadas por tres ó más series de células, rara vez de menos. Tiene olor fuerte, sabor amargo y astringente y tiñe la saliva de amarillo. Cuando está en polvo, su color es rojo anaranjado.

Ruibarbo de China ó de Cantón. Antes se daba estos nombres á una de las variedades del ruibarbo asiático, pero actualmente se llama así tanto el ruibarbo de Rusia como el de China. Sus caracteres pueden variar según proceden de la parte del N. ó de la del S.; en el primer caso, los caracteres son análogos á los del ruibarbo antes descrito, y en el segundo presentan los que corresponden á la variedad que desde antiguo se ha llamado ruibarbo de China, y son las que se describirán á continuación. Aun cuando el ruibarbo de China era tenido antiguamente como de inferior calidad, el actual suele ser de buena calidad. Se presenta en pedazos cilíndricos con tendencia á la forma cónica (ruibarbos redondos) ó planoconvexos (ruibarbos planos) cuando han sido cortados á lo largo; en la parte más estrecha de cada trozo suele tener un orificio no muy grande, en el cual se encuentran á veces restos del cordel que se empleó para sujetarlos. La cara externa ó con-

vexa es arrugada y ha sido mondada con menos cuidado que en el ruibarbo de Rusia; conserva en algunos sitios restos del súber y algunas cicatrices redondeadas ú ovoideas de las raicillas, por cuyo motivo únicamente se observa la red de espacios romboidales formados por las líneas entrecruzadas en los sitios donde la mondadura ha sido poco profunda. En las caras planas se ve, cerca del borde, una línea longitudinal deprimida, entre la que está la parte medular ligeramente convexa. Estas líneas corresponden á la llamada impropiamente zona del cambium, que es, en realidad, el verdadero sistema leñoso. En algunos pedazos, la parte cortical es bastante ancha, porque no han sido mondados más que una vez, mientras que en otros es muy estrecha ó falta por completo, aun cuando de todos modos la línea obscura se observa siempre en algunos puntos de la superficie. En el corte transversal se ven, sobre un fondo blanco, bastante bien manifiesto, líneas flexuosas de color amarillo pálido unas y anaranjado otras. Estas líneas están muy entrecruzadas, sobre todo cerca de la parte interna de la zona obscura exterior, en la que suelen verse estrellas dispuestas en uno ó varios círculos más ó menos regularmente y raras veces diseminadas en la medula. En ésta se observa un tejido parenquimático blanco, muy irregular en el cual existen fécula y cristales de oxalato cálcico, agrupados muchos de ellos de modo que sólo son visibles las aristas. Las líneas rojizas del interior de la medula suelen estar formadas por dos series de células alargadas radialmente, y pocas veces constan de una ó de tres series. Este ruibarbo tiene un olor menos fino y menos aromático que el de Rusia, y su polvo es de color amarillo anaranjado. Las diferencias que existen entre los dos ruibarbos son más aparentes que reales. El ruibarbo de Rusia tiene las estrellas esparcidas por toda la medula y el de China sólo las presenta cerca de la parte interna de la zona obscura, formando uno ó más círculos. El número de radios de las estrellas es de 7 ó más en el primero y de 5 á 7 en el segundo. El entrecruzamiento de los hacecillos medulares es más notable en el de Rusia y los radios parenquimáticos de las estrellas constan siempre de tres series, por lo menos, de elementos alargados, mientras que en el de China ordinariamente sólo constan de dos. En el parénquima medular domina la fécula sobre el oxalato cálcico en el de China y ocurre lo contrario en el de Rusia. Estas diferencias no deben ser consideradas como absolutas: si bien pueden apreciarse en la mayoría de los casos, con todo se encuentran á veces los caracteres asignados al ruibarbo de Rusia en trozos del de China y viceversa. Se habían atribuido las citadas diferencias á la influencia ejercida por la edad de las plantas, el clima, el terreno en que vivían y al esmero en la recolección, puesto que se suponía que estas variedades de ruibarbo procedían de una misma especie. Después se trató de explicarla atribuyendo las dos variedades de la droga á dos especies distintas del género *Rheum*.

Ruibarbo de Persia, ruibarbo de Alejandría, ó ruibarbo mondado holandés. Este ruibarbo se recibía antes en Inglaterra directamente de Cantón y llegaba á Francia del Tíbet pasando por Persia y por Siria. Actualmente no es comercial, y el que se encuentra en las colecciones se presenta en trozos redondeados, subcónicos ó planoconvexos, de color obscuro y de aspecto semejante al ruibarbo de Rusia, con desigualdades en su superficie y un pequeño orificio. Están muy profundamente descortezados y en distintos puntos de la cara convexa se observa el entrecruzamiento de las líneas blancas, que dejan entre ellos espacios romboidales obscuros. En el corte transversal, la textura es apretada y el entrecruzamiento de las líneas rojizas es parecido al del ruibarbo de Rusia. Las estrellas también faltan de ordinario en el centro, y su estructura y aspecto se asemejan mucho á los del ruibarbo ruso. Es posible que no sea más que un ruibarbo de China de superior calidad.

Ruibarbo de Bukara (Bujara ó Bucaria). Con este nombre se han descrito drogas muy diversas. En general es muy parecido al ruibarbo de China. Sus trozos son más irregulares, y en algunos puntos de la superficie se ve la redecilla lo mismo que en aquél. Su color es pardo, bastante obscuro, por fuera tiene un agujero que parece haber sido agrandado con el cuchillo. En el corte transversal tiene gran semejanza con el ruibarbo de China. Su olor es débil y su sabor más bien amargo que astringente.

Ruibarbos del Himalaya Se conocen dos variedades, el grueso y el delgado, que no vienen á Europa.

Ruibarbos europeos. Se da este nombre á rizomas y á raíces de diversas especies del género *Rheum* que se han aclimatado y cultivado en diferentes países de Europa, especialmente en Francia, Inglaterra y Austria. Se les ha llamado asimismo rapónticos, pero este nombre no es apropiado porque no todos ellos proceden del *Rh. Rhaponticum* L. En general, los ruibarbos pertenecientes á esta especie carecen en absoluto de estrellas en el corte longitudinal de los rizomas y sólo presentan algunas, muy pequeñas y muy desiguales é irregulares, en la parte media del corte transversal. El leño es radiado casi hasta el centro; los radios medulares son de una serie de células, y la medula tiene aspecto esponjoso y pulverulento. Se recolectan también las raíces, y sus pedazos carecen de medula, llegando los radios medulares hasta el centro.

Ruibarbo francés ó rapóntico. V. RAPÓNTICO.

Ruibarbo inglés. El ruibarbo fué introducido en la medicina inglesa, al parecer, en 1629, ensayándose su cultivo en 1740 con semillas procedentes de Rusia. Hasta fines del siglo XVIII no se pasó de ensayos científicos, pero entonces Hayward consiguió hacer grandes plantaciones en el condado de Oxford, siendo premiado en 1789 por la Sociedad de Artes. Desde aquella época, el cultivo del ruibarbo ha ido adquiriendo importancia en Inglaterra. La especie explotada parece ser el *Rheum Rhaponticum*. Los pedazos del ruibarbo inglés toman mal aspecto cuando están desecados, y por esto se les raspa la superficie hasta que aparece el color amarillo y se espolvorean con polvo del mismo producto ó de ruibarbo. El ruibarbo inglés se presenta en trozos, por lo general, planoconvexos, muchos de los cuales tienen un agujero en uno de sus extremos, pareciéndose en esto á los ruibarbos exóticos, contribuyendo á esta semejanza el polvillo que los recubre y que les da la coloración amarilla propia de este ruibarbo. La cara plana es algo cóncava, á causa de la desecación, y carece del polvo que recubre el resto; la parte central es de color bastante más claro que las demás y algo rosada. La superficie de la cara convexa presenta líneas longitudinales amarillas, dispuestas con cierta regularidad sobre un fondo blanquecino y que sólo se desvían de su dirección rectilínea en los nudos ó cicatrices ú otras eminencias del exterior. El olor de este ruibarbo es débil y algo aromático, y su sabor, amargo astringente, ácido y mucilaginoso. Es higroscópico, y algunas veces llega á impresionarle la uña, y en el mortero puede formar pasta. Conservado en malas condiciones, toma color obscuro. En su corte transversal se distinguen bien cuatro zonas distintas: una zona central de color rojo pálido, marmoleado de blanco, que está limitada al exterior por un círculo blanquecino; una zona media rojiza, en la que pueden verse las estrellas que caracterizan al ruibarbo chino, pero que están esparcidas sin orden y que se hallan en corto número; una tercera zona, que separa la anterior de la cortical y que consiste en un círculo obscuro muy irregular, y, por último, una cuarta zona, la zona externa ó cortical, que está reducida á una línea muy estrecha, amarillenta ó blanquecina, que

falta en muchos sitios por haber sido muy profundamente mondados los trozos del ruibarbo. En todas estas zonas existen radios medulares que las atraviesan siguiendo una dirección rectilínea desde la parte central, con la cual se confunde, hasta la parte externa. Anatómicamente, el ruibarbo inglés se diferencia del de China por el aspecto homogéneo del tejido medular y, principalmente, por la longitud y dirección casi regular de los radios medulares, que están formados por cuatro ó cinco series de células algo alargadas. El cambium es perfectamente visible, y, lo mismo en el parénquima cortical que en el leñoso, existe gran cantidad de fécula, pero escasean los cristales de oxalato cálcico. Al parecer, en Inglaterra se ha dicho que los efectos conseguidos con este ruibarbo son los mismos que los que se logran con el ruibarbo asiático y que, por tanto, no se puede considerar como falsificación la substitución de éste por aquél; sin embargo, el análisis ha encontrado marcadas diferencias entre uno y otro.

Ruibarbo austriaco. La *Farmacopea austriaca* de 1812 mencionaba, además del ruibarbo chino, otra variedad que llamaba *ruibarbo de Austria*, atribuyéndola al *Rheum hybridum*, lo que parece demostrar que entonces se cultivaba esta planta en aquel país; más tarde el cultivo adquirió gran desarrollo en Moravia, consiguiendo dos farmacéuticos, Prikil y Pfeiffer, obtener grandes rendimientos en el cultivo del *Rheum compactum*, el *Rh. Emodi* y el *Rh. palmatum*. Los ruibarbos austriacos se presentan en trozos muy bien mondados, oblongos y cónicos en uno de sus extremos y á veces asurcados á lo largo. El ruibarbo propiamente austriaco es bianquecino ó amarillo pardusco, y el de Hungría, amarillo verdoso. En el corte transversal presenta una estructura radiada y cerca del borde externo se observa una línea obscura. Contiene abundante fécula y poco oxalato cálcico. El ruibarbo austriaco y el francés, ordinariamente llamado *rapóntico*, presentan grandes analogías; muchas veces se distinguen uno de otro por el color de su superficie y por su aspecto general, pero uno y otro se diferencian perfectamente del ruibarbo inglés, que tiene una forma parecida á la del ruibarbo chino y, como este último, presenta estrellas, carácter que no se observa en los demás. El ruibarbo de Hungría se distingue de todos los ruibarbos europeos por los surcos y el color de su superficie y también en que casi todos los trozos están como retorcidos. Los ruibarbos europeos, comparados con el de China, presentan notables diferencias. En este último se ven en la superficie líneas oblicuas entrecruzadas formando una red con espacios romboidales; en los rapónticos, la superficie es punteada y en el inglés hay en ella líneas longitudinales paralelas; si no se observan á simple vista, puede hacerse un corte tangencial, próximo á la superficie, y entonces fácilmente aparecen. En los rapónticos, la porción central es poco coherente, esponjosa y obscura; en cambio, es compacta y del mismo color que el resto en el ruibarbo verdadero. El corte transversal de éste presenta un marmoleado blanco, amarillo y rojizo muy irregular; en los ruibarbos europeos este corte es radiado por líneas casi paralelas, y aun cuando en el ruibarbo inglés el centro es compacto, no existe en él el abigarramiento propio del de China. El de Francia y el de Austria suelen carecer de estrellas; si bien existen algunas de éstas en el ruibarbo inglés, difieren de los ruibarbos asiáticos en la falta de cristales de oxalato, en que la porción central está formada por células llenas de fécula y, además, en que los radios parenquimáticos que separan sus hacecillos son muy anchos. Desde el punto de vista anatómico, los hacecillos medulares del ruibarbo no tienen mucha importancia, puesto que no parecen desempeñar papel alguno en las funciones fisiológicas de la planta, ya que hay especies del género *Rheum* en que no existen y en otras sólo se ha encontrado una ó dos zonas de estos hacecillos, mientras que en algunas hay hasta cinco. Con todo, no deja de ser verdad que su presencia puede servir para determinar la buena calidad de los ruibarbos: sabido es que éstos son tanto más apreciados cuanto mayor es el número de estrellas que en ellos se observan. Por estos motivos, entre otros, se aconseja elegir el que procede del *Rheum officinale*, ya que no solamente es el que tiene el tallo más grueso, sino que también es el en que se han observado más hacecillos intramedulares, pues los principios activos parecen estar localizados en estos hacecillos de corte estrellado más bien que en el leño propiamente dicho y en el parénquima. Los ruibarbos del *Rheum palmatum*, y, sobre todo, los cultivados, que tienen pocos hacecillos interiores, son poco activos, y lo mismo ocurre con el *Rheum rhaponticum*. Las raíces de estas plantas son pobres en principios activos. Se ha deducido de todo esto que los pedazos de ruibarbo son tanto mejores, siendo iguales las demás circunstancias, cuanto más descortezados estén, ya que de esta manera contendrán en el menor volumen mayor cantidad de materias activas.

Usos del ruibarbo. El rizoma de ruibarbo constituye una de las drogas más importantes empleadas en medicina en algunas enfermedades, siendo considerado como un excelente tónico y purgante. Al parecer, su acción en el organismo es la resultante del conjunto de los componentes que se encuentran en el material farmacéutico natural. Son incompatibles con el ruibarbo el agua de cal, las infusiones astringentes, las sales metálicas y el alumbre. Forma parte de varias preparaciones farmacéuticas, entre las cuales figuran el polvo, infusión, cocimiento, extracto y jarabe de achicorias compuesto. Además, con frecuencia se asocia á otros medicamentos. El ruibarbo tostado se emplea como tónico astringente. El uso del ruibarbo comunica á la orina color rojo y al sudor color amarillo.

Con los peciolos de las hojas de ruibarbo se prepara un vino que es algo laxante.

Según König, los tallos jóvenes del ruibarbo tienen la siguiente composición media:

	Agua	Substancias proteicas	Materia grasa	Azúcar	Otras materias no nitrogenadas	Fibra en bruto	Cenizas
Tallos grandes.....	95,2	0,5	0,6	0,3	2,2	0,6	0,6
» pequeños.....	93,8	0,5	0,6	0,1	3,8	0,6	0,7

Los tallos grandes contienen 1 por 100 de ácido oxálico y los pequeños 0,5 por 100. Castow dice que los tallos de ruibarbo contienen ácido málico; se encuentra también en ellos oxalato cálcico. En algunos países se cultiva mucho el ruibarbo en las inmediaciones de las grandes ciudades, donde se vende en substitución de la fruta, sobre todo en la primavera y á principios del verano. Buena parte de los tallos de ruibarbo destinados al consumo proceden del cultivo *forzado* de la planta con ayuda del calor. A menudo los tallos carecen de color por haberlos resguardado total ó parcialmente de la acción de la luz. Se pueden obtener, cultivando el ruibarbo al descubierto, cosechas de 40 á 50 toneladas de pies por acre (un acre equivale á 40,47 m.²).

La blandura y suculencia de los tallos, empleados como alimento, aumentan mucho, al parecer, empleando como abono el nitro de Chile. Forzando el desarrollo de la planta, levantando las raíces, manteniéndolas frías poco más ó menos hasta Navidad y poniéndolas después en estufas, en la obscuridad y á una temperatura comprendida entre 50 y 60°, se logra que crezcan más pronto y adquieran mayor tamaño, exponiendo primero las raíces á la acción de los vapores de éter, durante cuarenta y ocho horas (se emplean 10 cm.³ de éter por pie cúbico de acre), antes de ponerlas en las estufas. El zumo del ruibarbo se ha empleado para la obtención de una suerte de vino, que contiene unos 4 gr. de alcohol por 100 cm.³

Amarillo de ruibarbo. Sinónimo de ácido crisofánico.

Bibliogr. Mez, *Mikroskopische Untersuchungen vorgeschrieben vom Deutschen Arzneibuch* (Berlín, 1902); Foglietti y Brugués, *Nociones de Técnica micrográfica farmacofitológica* (Barcelona, 1903); Gómez Pamo, *Tratado de materia farmacéutica vegetal* (Madrid, 1906); Moeller y Thoms, *Real Enziklopädie der gesamten Pharmazie* (2.ª ed., t. X; Berlín y Viena, 1908); Thorpe, *Enciclopedia de química industrial* (traducción española; t. VI, Barcelona, 1923); Gilg y Brandt, *Lehrbuch der Pharmakognosie* (3.ª ed., Berlín, 1922); Brugués, *Nuevas orientaciones de la farmacognosia* (Barcelona, 1925); Schröder, *Pharmacopeia medico-chymica* (1649); Avicena, *Canonis medicinae liber secundus* (ed. de Plempuis, Lovaina, 1658); Ganger, *Repertorium für Pharmazie und prakt. Chemie in Russland* (1852); Thorel, *Notes médicales du voyage d'exploration du Mékong et de la Cochinchine* (París, 1870); E. Collin, *Des Ruibarbes. Thèse présentée à l'Ecole de Pharmacie de Paris* (París, 1871); Soubeiran y Dabry de Thiersant *La matière médicale chez les chinois* (París, 1874); Przewalsky, *Mongolia, the Tangut Country and the Solitudes of Northern Tibet*, etc. (Londres, 1876); Münter, *Actes du Congrès international de botanistes, etc., tenu à Amsterdam en 1877;* Kreitner, *Im feiner Osten. Reisen des Grafen Bela Széchenyi, 1877-1880* (Viena, 1881); Flückiger, *Pharmakognosie des Pflanzenreichs* (3.ª ed., Berlín, 1891); A. Meyer, *Wissenschaftliche Drogenkunde* (2.ª parte, Berlín, 1892); *Medicamentos. Guía teóricopráctica para farmacéuticos, médicos y veterinarios* (Barcelona); Schmidt, *Tratado de química farmacéutica* (2.ª edición española de la casa Espasa, de Barcelona); Herail, *Tratado de materia médica y Farmacografía* (1911); Hosseus, *Rheum palmatum, die Stammpflanze des guten officinellen Rhabarbers*, en *Archiv für Pharmazie* (1917); *Die Stammplange des officinellen Rhabarbers und die geographische Verbreitung del Rheum-Arten*, en *Oestr. Bot. Zeitscrift* (1911-12); Worburg, *Die Pflanzenwelt* (1913.

RUIBARBO. *Terap.* Obra á pequeña dosis como tónico amargo y astringente, disminuyendo las fermentaciones estomacales. A dosis mayores provoca efectos purgantes suaves sin cólicos y con tinte amarillo de las heces por acción colagoga ó del propio medicamento. Las demás secreciones (sudor, saliva, leche) pueden tomar el mismo color. Se prescribe en la dispepsia, atonía estomacal y estreñimiento, y también cuando se busca una evacuación simple. Se prefiere á los demás purgantes en los niños, viejos, anémicos y caquécticos. Se halla contraindicado en los oxalúricos, hemorroidarios y estreñidos pertinaces. Hállase desusado como antihelmíntico y antidisentérico. Se prescribe el polvo á la dosis de 0'50 á 5 gr., el extracto á la de 0'10 á 0'50 gramos, la tintura á la de 5 á 10 gr., y el jarabe compuesto, llamado comúnmente de achicorias, á la de 5 á 15 gr. en los niños. Se asocia con preferencia á otros purgantes, como la magnesia, el sen, la cáscara sagrada, etc.

RUIBLANCA. f. *Ornit.* Lo mismo que *rabiblanca*, es la *Saxicola aenanthe*, pájaro de la familia de los lisclnidos. También se llaman así otros congéneres, como la *S. stapazina* y la *S. leucura*.

RUIBLÁS. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Icod.

RUIBO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Cee, parr. de San Esteban de Lires.

RUICES. *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Carboneras.

RUICES. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Jerécuaro; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Cerritos; unos 300 h.

RUICES (LOS). *Geog.* Cortijada de la prov. de Granada, mun. de Albondón.

RUICES (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Jaén, municipio de Santiago de la Espada.

RUICES (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de Cartagena. || Cas. en el mun. de Fuente-Alamo.

RUICES (LOS). *Geog.* Ald. de la prov. de Valencia, mun. de Requena.

RUICHO. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Colonia; des. por la izq. en el Colla. Es más conocido con el nombre de Quicho.

RUIDERA. *Geog.* Lagunas sit. en los confines de las prov. de Ciudad Real y Albacete. Son 13 en número, dirigidas de N. á S., que van vertiendo sus aguas de unas á otras en un espacio de 13 kms. Son especialmente conocidas por habérselas considerado mucho tiempo como origen del Guadiana y por serlo efectivamente del Guadiana Alto (V. GUADIANA). La más elevada de ellas se encuentra á 843 m. de altura y á 97 m. sobre el nivel de la más baja. Desde la ald. de Ruidera, un estrecho camino va franjeando las lagunas, ofreciendo una sucesión no interrumpida de hermosas perspectivas. El lago del Rey es de forma casi circular y notable por su cascada, y tiene un caudal de 3 m.³ por segundo. Después de él descuellan por su extensión la Colgada y



Ruidera (Ciudad Real). Laguna del Rey

la Lengua. Madoz enumera hasta 15 lagunas, pues algunas de ellas están unidas de tal modo que pueden considerarse como una ó dos, y las da los nombres de Escudero, Blanca, Rui Pérez, Tinaja, San Pedro, Re

dondilla, Lengua (en la prov. de Albacete), Salvadora, Santo Morcillo, Batana, Colgada, Rey, Cueva Morenilla, Coladilla y Cenaguero ó Cenagosa (prov. de Ciudad Real). Sus alrededores constituyen un verdadero oasis en la estepa manchega, y están llenos de recuerdos históricos y cervantescos, como los vestigios del Almendral; la cueva de Montesinos, que inmortalizó Don Quijote; la ermita de San Pedro y la cueva de Marica Garria, que la fantasía popular cree que llega al centro de la tierra. La que hoy es ald. de Ruidera parece corresponder á la *Laminio*, citada por Plinio y Tolomeo, que era municipio romano y cabeza de región en la Oretania y cuartel militar del Imperio, de importancia estratégica por estar en el cruce de tres caminos: el de las Galias á Cádiz, el de Mérida á Zaragoza y el de la misma Laminio á Toledo. Durante la dominación árabe se levantó allí una fortaleza llamada La Roydera, conquistada por los cristianos en 1215. Más tarde se constituyó el Real Sitio de Ruidera, unido al Priorato de San Juan. El infante don Gabriel, gran prior de la Orden, emprendió la construcción de un vasto canal de regadío, que no llegó á terminarse. De 1770 á 1780 se edificó la fáb. de pólvora, construída por el conocido arquitecto Villanueva, incendiada por los carlistas en 1838 y reedificada cuatro años después. En ella se llegaron á fabricar entonces más de 70 arrobas de pólvora al día.

RUIDERA. *Geog.* Ald. de la prov. de Ciudad Real, mun. de Argamasilla de Alba.

RUIDÍAZ Y CARAVIA (EUGENIO). *Biog.* Escritor español, licenciado en medicina, tipógrafo y periodista, n. en Gobiendes (Oviedo) en 1849 y m. en Madrid en 1896. Figura su firma en numerosos periódicos de Madrid y Asturias. Escritor distinguido, la Academia de la Historia le premió su interesante libro titulado *La Florida, su conquista y civilización, por Pedro Méndez y Avilés*. El premio ascendía á la suma de 2,500 pesetas. Dejó sin terminar la obra *Asturianos ilustres*.

RUIDO. F. Bruit, tapage. — It. Rumore. — In. Noise. — A. Lärm, Geräusch. — P. Ruido. — C. Soroll. — E. Bruo. (Etim. — Del lat. *rugitus*.) m. Sonido inarticulado y confuso más ó menos fuerte. || Estruendo, estrépito. || Fama que cunde en buen ó mal sentido. || fig. Litigio, pendencia, pleito, alboroto ó discordia. || fig. Apariencia grande en las cosas que de hecho no tienen substancia. || fig. Novedad ó extrañeza que inmuta el ánimo. || *Germ.* RUFIÁN (1.ª acep.). || RUIDO HECHIZO. Sonido hecho á propósito y con fin particular.

ARMAR RUIDO. fr. Promover bullanga, alboroto, etc. || fig. V. HACER RUIDO. || FINGIR RUIDO POR VENIR Á PARTIDO. ref. que explica la astucia y malicia de algunos que porque no tienen razón quieren hacerse temer para conseguir lo que desean. || HABLAR POR EL RUIDO DE LAS NUECES. fr. fig. *Chile*. Hablar de una cosa que se ha oído sin entenderla. || HACER, Ó METER, RUIDO UNA PERSONA Ó COSA. fr. fig. Causar admiración, novedad ó extrañeza. || MUCHO RUIDO METE EL TAMBOR, Y ESTÁ LLENO DE AIRE. fr. Dícese del que alardea de virtudes ó cualidades buenas que no posee. || MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES. fr. fam. que denota la mucha importancia que se da á una cosa que en realidad no la tiene. || QUERER UNO RUIDO. fr. fig. Ser amigo de contiendas ó disputas. || QUITARSE DE RUIDOS UNO. fr. fig. y fam. Dejar de intervenir en asuntos ó lances de que se originan disensiones ó disgustos. || SER MÁS EL RUIDO QUE LAS NUECES. fr. fig. y fam. Tener poca substancia ó ser insignificante una cosa que aparece como grande ó de cuidado.

RUIDO. *Fís.* Conjunto confuso de sonidos tal que no produce una sensación continua de valor harmónico apreciable, en contraposición á la que ocurre con los *sonidos musicales*. La causa del ruido es que al sonido fundamental acompañan gran número de sonidos secundarios de tal intensidad que obscurecen casi completamente aquél. Tal ocurre en el ruido producido por el viento, cuerpos que chocan entre sí, saltos de agua, etc. Un oído musical ejercitado puede, sin embargo, apreciar en los ruidos, sobre todo si se producen varios sucesivamente, ciertas relaciones de tonalidad. Por ejemplo, si se dejan caer sobre una mesa, una tras otra, muchas varillas de madera de igual longitud, pero de diferente espesor, se aprecian en las impresiones recibidas ciertas diferencias cualitativas producidas por la altura del sonido que cada vez predomina

RUIDO. *Mecanog.* Para disminuir el de las tipiadoras ó máquinas de escribir se han ideado multitud de recursos; pero ninguno ha resultado eficaz más que el de los *apagarruidos*, que son meros aisladores de fieltro sobre cuya superficie, de mayor extensión que la que desplace la máquina, han de descansar los soportes de caucho que tiene ésta. Cuanto más gruesos sean estos aisladores, más amortiguan el ruido que produce el martilleo de los tipos sobre el rodillo pupitre de las máquinas al escribir.

RUIDO. *Pat.* Sonido confuso irregular más ó menos fuerte, normal ó patológico, percibido por auscultación.

Ruido anfórico. V. SOPLO ANFÓRICO.

Ruido arterial. V. *Ruido musical.*

Ruido de bandera. Ruido semejante al que produce una bandera movida por una corriente de aire, debido á la presencia de membranas ó cuerpos movibles en las vías aéreas.

Ruido de bazuqueo. V. *Ruido de sucusión.*

Ruido de Beatly-Bright. Ruido de roce pleurítico.

Ruido de burbujas. V. ESTERTOR.

Ruido de cascabel. Ruido debido á la presencia de un cuerpo extraño movible en las vías respiratorias inferiores.

Ruido de colisión. Sonido producido por el frote de cálculos, especialmente biliares, contenidos en una cavidad.

Ruido de cuero nuevo. Variedad de ruido de roce de la pleura ó del pericardio.

Ruido de chasquido. Ruido producido por el contacto súbito de dos partes, de las válvulas cardíacas especialmente.

Ruido de ddctilo. V. *Ritmo de yunque* en el artículo RITMO. *Fisiol.*

Ruido de galope. V. *Ritmo de galope* en el artículo RITMO. *Fisiol.*

Ruido de glú-glú. V. GORGOTEO.

Ruido de gorgoteo. V. GORGOTEO.

Ruido del corazón. Cada uno de los dos ruidos, primero y segundo, que se perciben en la auscultación de la región cardíaca. El primero, correspondiente á la sístole ventricular, es sordo, grave y prolongado; tiene su máxima intensidad en la punta del corazón y va seguido del primero ó pequeño silencio; el segundo, correspondiente al cierre de las válvulas sigmoideas, es corto y seco; tiene su máxima intensidad en la base del corazón y va seguido del segundo ó grande silencio.

Ruido de Leudet. Pequeño ruido de crepitación en el oído en los casos de trastornos catarrales ó nerviosos del órgano.

Ruido de lima. Ruido de soplo cardíaco muy intenso, indicio, generalmente, de la estenosis de un orificio ó de un aneurisma.

Ruido de molino. El que aparece en el hidroneumopericardias.

Ruido de olla hendida. Ruido análogo al que se produce cuando se golpea una olla hendida producido por la percusión seca y rápida del hueco infraclavicular en los casos de caverna pulmonar comunicante con un bronquio.

Ruido de peonza. Ruido en las venas del cuello, en los casos de anemia.

Ruido de pergamino. Ruido que se origina en las válvulas cardíacas análogo al que produciría el frote de dos hojas de pergamino.

Ruido de roce. Ruido de intensidad variable producido por el roce de dos hojas serosas, pleura, pericardio, peritoneo, acompañado á veces de una vibración particular percibida por la mano, indicio de una alteración inflamatoria, aguda ó crónica, seca, de dichas hojas. El roce pleurítico es sincrónico de los movimientos respiratorios; el pericardíaco, de los movimientos del corazón.

Ruido de sierra. Variedad de ruido de soplo cardíaco intenso con la misma significación que el de lima.

Ruido de soplo. V. SOPLO.

Ruido de sucusión. Ruido de bazuqueo producido por la agitación súbita del líquido contenido en una cavidad dilatada, como en la dilatación gástrica.

Ruido de válvula. Sonido que parece producido por la irrupción súbita de una corriente de aire en una cavidad ó caverna pulmonar, con desprendimiento de un tapón ó válvula que obstruyen la entrada de la misma.

Ruido de Verstraeten. Ruido que se percibe en el borde inferior del hígado en los enfermos caquécticos.

Ruido falso. Ruido producido por la presión del estetoscopio ó por otra causa extrínseca al enfermo.

Ruido hidroaéreo. Término general para los sonidos debidos á la presencia de aire ó gases y líquido en una cavidad.

Ruido hipocrático. Ruido de sucusión en el neumotórax.

Ruido metálico. Ruido seco, de sonido argentino, uno de los principales signos del hidroneumotórax.

Ruido muscular. Sonido que se percibe auscultando un músculo en la contracción del mismo.

Ruido musical. El vascular, que se compone de dos notas y puede asociarse á otro simple y continuo.

Ruido respiratorio. V. MURMULLO RESPIRATORIO.

Ruido rotatorio. V. *Ruido muscular.*

Ruido skódico. V. RESONANCIA.

Ruido timpánico. V. SONIDO TIMPÁNICO.

Ruido vesicular. V. MURMULLO RESPIRATORIO.

RUIDOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Castro-Caldelas, parr. de Santa María de Mazón.

RUIDOSAMENTE. adv. m. De manera ruidosa.

RUIDOSO, SA. adj. Que causa mucho ruido. || fig. Aplícase á la acción ó lance notable y de que se habla mucho.

RUIFORCO DE TORÍO. *Geog.* Lug. de la provincia de León, mun. de Garrafe de Torío. En sus alrededores se encontró una lápida romana y hay vestigios de antigua población. En este lugar existió un monasterio, que se menciona por vez primera en el año 969. En dicho tiempo se movió cierto pleito entre los vecinos de Manzaneda y los monjes del monasterio de San Julián y Basílisa de Ruiforco, que estaba fundado á la ribera del Torío. La causa fué que los habitantes de dicha villa se introdujeron á ejercer actos de jurisdicción y dominio dentro de los términos de la misma villa, siendo así que ésta había sido propia de Rumforco, fundador del expresado monasterio, y los monjes la poseían por concesión y confirmación de los reyes don Alfonso y doña Jimena, y don Ordoño II y doña Elvira; los monjes y Garsea, yerno del fundador Rumforco, y los vecinos de Manzaneda se presentaron juntos al rey Alfonso IV y expusieron sus quejas y alegaron las razones que favorecían á cada una de las partes. El rey tomó la determinación de reconocer personalmente los términos, y habiendo ido á la referida villa acompañado de muchos grandes, se registraron los documentos y se examinó lo que sabían los ancianos, y conforme á esto fueron señalados los límites, imponiendo graves penas á los contraventores. Hízose escritura de este acto tan solemne y autorizado el 9 de Enero y la firmaron el rey y los dos obispos de León, Cixila el retirado y Oveco, que actualmente presidía. Estas escrituras y otras referentes á dicho monasterio se encuentran en el archivo de la Santa Iglesia de León.

RUIGÓMEZ. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Tanque.

RUIGÓMEZ É IBARBIA (ANDRÉS). *Biog.* Abogado, novelista, autor dramático y periodista español (1848-1879). En el último de los citados conceptos fué redactor de *El Comercio Español* y *La España Radical* (1871), y repartió en otras muchas publicaciones los frutos de su ingenio, ya en el orden político ó económico, ya en el puramente festivo. Como abogado habíase conquistado excelente reputación en el foro, en el Ateneo y en la Academia de Jurisprudencia, y era letrado consultor de los gremios de metalurgia y socio honorario de la Unión Filantrópica Comercial. Como novelista y escritor de costumbres deja obras tan amenas é interesantes como las tituladas *Silvestre del Todo, Salivilla* y *Viaje al fondo de mi tintero* (1876); como autor dramático firmó las comedias *Un susto* (1877); *La lista grande*, en colaboración con Comenge (1878); *La lista del Pardo*, con Comenge (1879); *La afición y el compás*, con Ovilo (1879), y *Las de Pérez*, con Comenge.

RUIJAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Valdeprado.

RUIJSCH Ó RUYSCH (RAQUEL). *Biog.* Pintora holandesa, nacida en Amsterdam en 1664 ó 1665 y muerta en la misma ciudad en 1750. Hija de un profesor de anatomía, fué discípula, en pintura, de Guillermo van Alst; casó en 1695 con Jurian Pool, con el cual ingresó en el gremio de pintores de La Haya (1701). En 1708 fué nombrada pintora de la corte del Elector Palatino, por lo que se trasladó á Düsseldorf, de donde regresó á Amsterdam en 1716, fecha en que murió aquel príncipe. Todas sus obras las firmó con su nombre de familia, y se distinguen por el extremado cuidado que puso en la ejecución de las mismas. Se dedicó especialmente á la pintura de flores, frutos y naturaleza muerta, y sus obras se encuentran en varios Museos de Europa.

RUIKI. *Geog.* Río del Africa Ecuatorial, afl. de la izq. del Congo Superior, en el que des. á 85 kms. más abajo de Ñangüe. Stanley le reconoció en Noviembre de 1876.

RUILHE (SÃO PAIO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Miño, dist., archidióc. y conc. de Braga, sit. cerca del río Este y á 8 kms. de Braga; 440 habitantes. Iglesia matriz; escuelas. Puente sobre el río Este. Agricultura y ganadería.

RUILOBA. *Geog.* Mún. de la prov. de Santander, con 450 c. y albergues y 1,311 h. según el censo de 1910. Consta de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Barrio de la Iglesia, lugar de	—	116	332
Casasola, íd. á	2'6	12	55
Concha, aldea á	2	27	77
Liandres, íd. á	1'3	63	132
Pando, íd. á	1	58	184
Riulobuca, íd. á	1	33	158
Sierra, íd. á	2'4	63	128
Trasierra, íd. á	3'9	56	198
Venta de la Vega, caserío á	3'2	12	20
Grupos inferiores y e. diseminados	—	10	27

El censo de 1920 le asigna 1,407 h. Corresponde al p. j. de San Vicente de la Barquera, dióc. de Santander, y está sit. en terreno llano, entre colinas, al E. de Comillas y cerca de la costa. Produce principalmente

malz, alubias y patatas. Minas de zinc en explotación. Baña su término el río Cigoña. Carr. del Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera. Dista 8 kms. de Cabezón de la Sal, que es la estación más próxima. Servicio de automóviles á Torrelavega, Comillas y Cabezón. Comunidad de religiosas Carmelitas. Sindicato Agrícola.

RUILLÉ-EN-CHAMPAGNE. *Geogr.* Municipio de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Conlie; 700 h. Est. en la l. f. del Oeste.

RUILLÉ-FROID-FONDS. *Geogr.* Mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. y á 10 kms. de Château-Gontier, cerca del Pont-Manceau, afl. del río Mayenne; 930 h.

RUILLÉ-LE-CRAVELAIS. *Geogr.* Mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Loiron; 640 habitantes.

RUILLÉ-SUR-LOIR. *Geogr.* Pobl. de Francia, en el departamento del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. y á ¼ kms. de la Chartre, sit. á 64 m. de altura, junto á la rib. der. del Loir; 400 h. (1,400 con el municipio). Estación en la l. f. de París á Niort y Burdeos. Aguas minerales clorurodocálcicas y ferruginosas, indicadas contra la anemia y la dipsepsia.

RUIMONTE (PEDRO DE). *Biog.* Músico y compositor español del siglo XVI y primer tercio del XVII, n. en Zaragoza, más conocido por el sobrenombre de *el maestro Pedro*. Sobresalió tanto en el estudio de la música, que Fernando *el Católico* «le franqueó los honores y rentas de su capilla», como dice Latassa. Fué maestro de la Real Capilla de Flandes y de la Cámara de sus Altezas Reales en aquellos Estados (1622). Escribió, según el propio Latassa, tres libros de música, uno de *misas*, otro de *moteles* y *lamentaciones* y otro de *madrigales*, que publicó. Según Nicolás Antonio, fué RUIMONTE profesor de música de los príncipes Alberto é Isabel de Borbón, y añade el propio autor que RUIMONTE escribió el *Parnaso español de madrigales y villancicos*, á 4, 5 y 6 voces, impreso en Amberes (1614).



Ruinas de la antigua fortaleza de Isnik

RUIN. F. **Vil, bas, chiche, chétif.** — It. **Vile, basso.** — In. **Low, covetous.** — A. **Verächtlich, schlecht.** — P. **Ruim.** — C. **Rohí, ruhí.** — E. **Malbonega.** (Etim. — De *ruina*.) adj. Vil, bajo y despreciable. || Pequeño, desmedrado y humilde. || Dícese de la persona baja, de malas costumbres y procedimientos. || Aplícase también á las mismas costumbres ó cosas malas. || Mezquino y avariento. || Dícese de los animales falsos y de malas mañas. || *Amér.* En Cuba dícese de la hembra, principalmente de los cuadrúpedos, cuando está en calor. || m. Extremo de la cola de los gatos, que suele arrancárseles violentamente, suponiendo que así crecen. || pl. fam. Las barbas. || *Ál.* REYEZUELO (2.ª acep.)

A RUIN, RUIN Y MEDIO. fr. proverb. que indica que para negociar con una persona baja es menester otra de su calidad ó peor. || CASAD RUINES, Y HABRÁ MONTARACES. ref. Indica que de malos padres saldrán peores hijos. || DE RUIN A RUIN, QUIEN ACOMETE VENCE. ref. que da á entender que entre dos cobardes vence, por lo común, el que se esfuerza y comienza a reñir. || EL RUIN, CUANTO MÁS LE RUEGAN, MÁS SE ENSANCHA, Ó SE EXTIENDE. ref. que advierte que el villano se entona y engríe cuando se siente necesario. || EL RUIN, DELANTE. expr. fam. con que se nota al que se nombra antes de otro ó toma el primer lugar. || EN NOMBRANDO AL RUIN DE ROMA, LUEGO ASOMA. ref. que se usa familiarmente para decir que ha llegado aquel de quien se estaba hablando. || QUIEN RUIN ES EN SU VILLA, RUIN SERÁ EN SEVILLA. ref. que denota que el que es de un mal natural ó tiene malas costumbres, obra del mismo modo en cualquier parte que se halle, por la fuerza del hábito. || ROGAR A RUINES. fr. con que se explica lo poco que se debe esperar de un hombre de baja condición. || RUIN CON RUIN, QUE ASÍ CASAN EN DUEÑAS. ref. que amonesta que el matrimonio, para no ser desgraciado, ha de ser entre iguales. || RUIN SEA QUIEN POR RUIN SE TIENE. ref. que amonesta á no sentir tan bajamente de sí mismo que se dé ocasión a ser mirado con desprecio. || UN RUIN IDO, OTRO VENIDO. ref. que se aplica cuando, libres ya de un mal, solemos dar en otro análogo ó peor.

RUIN. *Ornit.* Nombre alavés del *Regulus cristatus*, pájaro de la familia de los luscínidos.

RUIN (WALDEMARO). *Biog.* Filósofo finlandés contemporáneo, actualmente profesor de pedagogía de la Universidad de Belsingfors. Ha publicado, entre otras obras: *Kunskap och ideal* (1886) y *Lidelsen* (1881).

RUINA. 1.ª acep. F. **Ruine.** — It. **Rovina.** — In. **Ruine.** — A. **Einsturz.** — P. **Ruina.** — C. **Ruina, enrunament.** — E. **Detruo.** || 5.ª acep. F. **Ruine, débris.** — It. **Rovina, ruina.** — In. **Ruine, downfall.** — A. **Verderben.** — P. **Ruina.** — C. **Desferra, roura.** — E. **Ruino.** (Etim. — Del lat. *ruina*, de *ruere*, caer.) f. Acción de caer ó destruirse una cosa. || fig. Pérdida grande de los bienes de fortuna. || fig. Destrozo, perdición, decadencia y caimiento de una persona, familia, comunidad ó Estado. || fig. Causa de esta caída, decadencia ó perdición, así en lo físico como en lo moral. || pl. Restos de uno ó más edificios arruinados.

RUINA. *Der.* Tiene esta palabra en la legislación dos significados distintos, siendo las ruinas objeto de reglas especiales en los derechos civil y administrativo.

A) *Derecho civil.* Con esta expresión, ó más estrictamente con la de *obra ruinosa*, se designa el edificio, pared, columna ó cualquier otra construcción que amenace ruina. El propietario de un edificio en estas condiciones estará obligado a su demolición, ó á ejecutar las obras necesarias para evitar su caída. Caso de no hacerlo así, la autoridad podrá ordenar su demolición á costa de aquél (art. 389 del Código civil). Y cuando sobreviniere la ruina por falta de las reparaciones necesarias, será el dueño del edificio responsable de los daños y perjuicios que se causen á consecuencia de la misma (art. 1907). Para hacer efectiva esta obligación se concede el *Interdicto de obra ruinosa* (V. en la 2.ª parte del t. XXVIII, pág. 1796).

B) *Derecho administrativo.* Designa nuestra legislación administrativa con este nombre los restos que en la actualidad se conservan de los monumentos his-

tóricos y de los edificios antiguos conocidos y que en el porvenir se descubran, á los cuales es aplicable, á tenor del derecho vigente, la Ley del 7 de Julio de 1911, sobre investigación y conservación de antigüedades. En



Ruinas de Petersberg en Friesach

ella se dispone que por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se proceda á la formación de un inventario de las ruinas monumentales existentes en España, que se encomendará á un personal facultativo, pudiendo asimismo el Ministerio, cuando tenga noticia de que se realizan reformas en los monumentos y edificios inventariados que contradigan el espíritu de dicha Ley, suspender la continuación de las mismas y exigir, para que éstas puedan proseguirse, el informe favorable de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando (art. 3.°). Las ruinas, ya se encuentren bajo tierra ó sobre el suelo, podrán pasar á propiedad del Estado, mediante expediente de utilidad pública y previa la correspondiente indemnización al propietario del terreno y al explorador, si existiese (art. 4.°). Para la aplicación de dicha Ley se publicó el 1.° de Marzo de 1912 un Reglamento donde se contienen preceptos complementarios de los indicados (V. EXCAVACIÓN. *Arqueol.* y *Der.* y *Monumentos históricos y artísticos* en el artículo MONUMENTO, t. XXXVI, pág. 821).

RUINA. *Mil. Batir en ruina.* Percutir la muralla de una fortaleza hasta derribar un trozo de ella, de modo que, formando un declive practicable, puedan penetrar tropas en su recinto, para hacerla rendir. Hoy se dice *batir en brecha.*

RUINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la Emilia, prov. y dist. de Ferrara, municipio de Copparo, sit. cerca de la ribera der. del Po; 1,400 h.

RUINAR. (Etim. — De *ruina.*) tr. ARRUINAR. U. t. c. r.

RUINART (THIERRY). *Biog.* Religioso benedictino é historiador francés, perteneciente á la Congregación de San Mauro, n. en Reims en 1657 y m. en el convento de Hautvillers, cerca de la citada ciudad, en 1709. Estudió las primeras letras; á los diez y siete años ya recibió el grado de maestro en artes, ingresando luego en calidad de novicio en la abadía de San Remigio. Hecha la solemne profesión al cabo de un año, continuó sus estudios en la abadía de San Farón, de Meaux, después en la de Corbia, dedicándose de un modo especial á la lectura y consulta de los Santos Padres y de los venerables monumentos de la antigüedad eclesiástica. Conociendo los superiores tan felices disposiciones en el joven benedictino, le designaron para que auxiliara á Mabillon en sus ímprobos trabajos de erudición eclesiástica, motivo por el cual pasó á Saint-Germain-des-Près (cerca de París). Simpatizaron los dos y se comprendieron. Hizo luego Mabillon los oficios del más amable y discreto preceptor, enalteciendo la instrucción literaria de su discípulo, y á su vez dió éste gallarda muestra de aplicación y laboriosidad, produciendo copiosos frutos de erudición á la sombra de tan venerando maestro. El mejor elogio que de tan erudito benedictino puede trazarse estriba en decir que se mostró en todo digno discípulo y compañero de Mabillon. Amigo por extremo del retiro y soledad, gustaba de vivir sólo para Dios y sus libros, y allí se recreaba como en el más fino y regalado gusto de sus amores. Fruto, y por cierto riquísimo, aun hoy solicitado y encarecido por los modernos eruditos, es, sin duda, la obra titulada *Acta primorum martyrum sincera et selecta, ex libris, cum editis tum mss. collecta, notisque et observationibus illustrata* (París, 1689). Tanto crédito alcanzó esta obra, que se repitieron á menudo las ediciones. Fué traducida al francés por Drouet de Maupertuis con el título *Les véritables actes des martyrs;* se hizo también una versión alemana con el título *Aechte und ausgewählte Akten der Martyrer* (Viena, 1831-35), y una italiana por J. M. Luchini (Roma, 1777). Goza también España de una versión de esta excelente obra con el título *Las actas verdaderas de los mártires... aumentadas con las actas de otros santos mártires españoles, é ilustrada con la traducción de la muy rara y preciosa obra de los tormentos de los mártires, escrita en italiano y después en latín por el presbítero don Antonio Galonio* (Madrid, 1844). Los críticos saludaron con júbilo esta obra y no vacilaron en afirmar que, después de las Sagradas Escrituras, no



Las ruinas de Atenas. Cuadro de Alberto Regler

atesora la Religión libro de mayor precio y que sea digno de más sincera recomendación. Entre sus demás producciones mencionaremos: *Abrégé de la vie de Dom Jean Mabillon; Historia persecutionis vandalicae; Ecclesia parisiensis vindicata de antiquis regum francorum*

diplomatibus; una relación del *Voyage littéraire en Alsace et en Lorraine* (publicada por la Sociedad Arqueológica de Lorena), y numerosos trabajos insertos en *Annales Ordinis Sancti Benedicti* (obra que continuó RUINART después de la muerte de Mabillon). Como queda apuntado ya, RUINART dedicó en gran parte sus talentos y estudios á coadyuvar con todas sus fuerzas al feliz suceso de los monumentales trabajos de erudición en que Mabillon andaba metido; á defenderle con brío en agrias y enojosas polémicas; á continuarlas, muerto aquél, con no menos energía, y á promover, en suma, la glorificación literaria de su maestro. Coleccionó, ordenó é ilustró las *Actas de los Santos de la Orden de San Benito*, pertenecientes al siglo VI, y no queriendo Mabillon privarle de la gloria que de derecho le correspondía, dispuso que el nombre de él y no el suyo figurara en la portada de los dos volúmenes. No perdonó trabajo ni fatiga para ayudar á su maestro en la publicación de los *Anales*, que no pudo continuar tampoco, como era su deseo, por haber fallecido cuando registraba las bibliotecas de la Champaña en busca de nuevos materiales para realizar su intento. Con Mabillon emprendió largos viajes por tierras de Lorena, Alsacia y la ya citada Champaña, y visitó las dos renombradas abadías benedictinas sobre el Loire y San Bernardo de Claraval. La relación de este viaje ha sido impresa largo tiempo después de su muerte, juntamente con otros dos opúsculos, debidos á la pluma de RUINART. Tales son: la disquisición histórica de *pallio archiepiscopali* y *Beati Urbani Papae II vita*. Está inédito todavía su *Journal des contestations*, á las cuales dió lugar la publicación hecha por los benedictinos, sus hermanos, de las obras de san Agustín. No han hallado nunca los críticos, hojeando su correspondencia (que se conserva en la Biblioteca Nacional de París), sino levísimas desviaciones de su norma de vida modesta y retirada, y eso que, si bien no ejerció apenas cargos públicos en su religión, pues sólo fué prior, por breve tiempo, de San Blas, cerca de Noyon, era objeto de visibles muestras de aprecio y simpatía por parte de elevados personajes que mantenían asidua correspondencia con él ó con su ilustre maestro, y, lo que es más, recibió particulares obsequios de los cortesanos de Jaime II de Inglaterra, refugiados en San Germán. Entre la correspondencia de RUINART tropezamos ordinariamente con hermanos suyos: varios de ellos fueron religiosos.

Bibliogr. José Ignacio Valentí, *Los benedictinos de San Mauro* (Palma de Mallorca, 1899); *Biografía eclesiástica completa* (Madrid, 1865); Glaire, *Dictionnaire Universel des sciences ecclésiastiques* (París, 1868); *Journal des Savants* (1690, 1694, 1699, 1702, 1707, 1708 y 1724); Massuet, *Sur la vie et les ouvrages de Th. Ruinart;* Tassin, *Hist. littér. de la Congr. de Saint-Maur;* Richart y Giraud, Feller y Michaud, *Biographie Universel. La Nouv. Biogr. gén. Le Dictionnaire de la théologie catholique;* C. de Lama, *Bibliothèque des écrivains de la Congr. de Saint-Maur* (París y Munich, 1882); F. le Cerf, *Bibliothèque historique et critique des auteurs de la Congr. de Saint-Maur* (La Haya, 1726); P. Angulo, *Diccionario de ciencias eclesiásticas* (Barcelona, 1889); *The Catholic Encyclopedia*, artículo *Ruinart* (vol. 13).

RUINAS. *Bot.* Nombre vulgar dado en España á la escrofulariácea *Linaria Cymbalaria* (L.) Mill., á causa de su frecuente presencia en muros, ruinas y escombros. Es una planta anual, herbácea, lampiña, de ramas grácileS, tortuosas, tendidas ó colgantes; pecíolos largos; limbos foliares palminervios, acorazonados en la base, lobulados, rojizos por el envés; flores solitarias axilares, con pedúnculos que llegan al extremo de las hojas ó las sobrepasan, reflejos en la fructificación, y corola violada con paladar amarillo. Florece de Mayo á Octubre y vive en la Europa Media y Meridional.

RUINAS. *Geog.* Pobl. y mun. de la isla italiana de Cerdeña, prov. de Cagliari, círc. y á 28 kms. de Oristano sit. á 359 m. de altura. á oril. del Arisci, afl. del Tirso: 1,060 l..

RUINAS DE ITÁLICA Y ANFITEATRO. *Geog.* Monumento histórico de la prov. de Sevilla, mun. de Santiponce. Se incluye por consignarse en el *Nomenclátor oficial* entre las entidades de población.

RUINCICO, CA, LLO, LLA, TO, TA. dim. de RUIN.

RUINDAD. F. Méchanceté, bassesse. — It. Viltà. — In. Baseness. — A. Schlechtigkeit. — P. Ruindade. — C. Vilèsa. — E. Malbonceo. f. Calidad de ruin. || Acción ruin. || Pequeñez y humildad de una cosa. || Miseria, escasez, mezquindad, tacañería, avaricia.

RUINEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. de Dreuthe, dist. y á 29 kms. SSO. de Assen, á oril. del Meppeler Diep, tributario del Zuyderzee: unos 4,000 h.

RUINERA. f. *Av. y Sant.* RUINA (3.ª acep.). Aplícase al decaimiento producido en una persona por una enfermedad.

RUINERWOLD. *Geog.* Ald. de los Países Bajos, prov. de Dreuthe, dist. de Assen, á 4 kms. ENE. de Meppel, á oril. del Meppeler Diep, tributario del Zuyderzee; unos 3,000 h. Est. del f. c. de Groninga á Meppel.

RUINES. *Geog.* Cant. del dep. de Cantal (Francia), en el dist. de Saint-Fleur. Consta de 14 municipios con 7,100 h. Su cabecera es la población de aquel nombre, sit. á 925 m. de altura, á oril. del torrente La Roche, afl. del Truyère; 340 h. (950 con el municipio). A 5 kms. se halla el puente viaducto de Garabit, en el profundo y pintoresco valle del Truyère. Se compone de dos enormes basamentos de piedra y cinco altos pilares de hierro que sostienen un arco metálico de 165 metros de long. y 122 de altura. El viaducto, que tiene una long. total de 450 m., continúa á uno y otro lado del arco por medio de plataformas de ladrillo. Fué comenzado en 1881 é inaugurado en 1888. Por él pasa la vía férrea de Neuszargues á Beziers. Fué debido al ingeniero Eiffel, autor de la famosa torre de París.

RUINÍ. *Geog.* Barrio de la prov. de Almería, municipio de Gádor.

RUINMENTE. adv. m. Con ruindad.

RUINO. *Geog.* Mun. de Italia, en Lombardía, provincia de Pavía, círc. y á 17 kms. de Bobbio, á oril. del río Tidone; 1,350 h. (distribuídos en 3 aldeas).

RUINOSO, SA. (Etim. — Del lat. *ruinosus.*) adj. Que se empieza á ruinar ó amenaza ruina. || Pequeño, desmedrado y que no puede aprovecharse. || Que arruina y destruye. *La guerra es* RUINOSA *á las naciones beligerantes.*

Deriv. **Ruinosamente.**

RUIPÉREZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Cuenca, mun. de Casas de Haro.

RUIPÉREZ (LUIS). *Biog.* Pintor español, n. en Murcia en 1832 y m. en la misma ciudad en 1867. Con los estudios del bachillerato alternó los de dibujo, bajo la dirección de Baglietto, y luego los de pintura, en el taller de Pablo López. En Barcelona fué discípulo de Claudio Lorenzale y acabó de formarse en la Academia de San Fernando, de Madrid. Pensionado por la Diputación de Murcia pasó á París en 1856 y fué allí discípulo de Meissoniers y uno de sus más hábiles imitadores. Logró cautivar la atención del público con las obras que expuso en las Exposiciones de París y Londres, y los mejores cuadros de su época figuran en las colecciones particulares de estas poblaciones. En las Exposiciones Nacionales celebradas en Madrid en 1862 y 1864 presentó *Los jugadores*, *Un filósofo* y *Escena del Gil Blas*, que fué premiada. Las últimas obras suyas fueron: *Interior de una posada en Caravaca*, *Naranjero* y *Un violinista* (premiada con medalla de oro en la Exposición Regional de Valencia de 1867). Ejecutó también algunos retratos, especialmente de miembros de su familia y de algunas personas distinguidas de Murcia. Entre sus demás obras se cuen-

tan: *Tocadores de guitarra; Entrevista del duque de Guisa y el rey* (copia de Comte); *Los hijos de Eduardo* (copia de Delaroche), y *San Diego en oración* (Diputación provincial de Murcia); *Jugadores de cartas; Novicio de la orden de San Francisco* (premiada en la Exposición de París de 1859); *Lección de esgrima; El enciclopedista; El cuerpo de guardia; La casa de un sabio; Gil Blas en casa del Barbiller; Un usurero*, y *Fumadores*. Dejó sin terminar una tablita titulada *El arriero*. Casi toda su producción la acapararon las casas Goupil y Gampart y el inglés Morby.

RUIPONCE. m. *Bot.* Sinónimo de *rapónchigo* y de *raponce*.

RUIPÓNTICO. m. *Bot.* Nombre que se aplica vulgarmente, con calificativos, á algunas especies del género *Rheum* L. (poligonáceas)

Ruipóntico exótico. Es el *Rheum raponticum* L. (V. RAPÓNTICO).

Ruipóntico vulgar. Sinónimo de *ruibarbo bastardo* ó *Rumex alpinus* L., medicinal y combustible.

RUIR. v. n. ant. SUSURRAR.

RUIRIZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dozón, ayuda de parr. de San Pedro de Mosteiro.

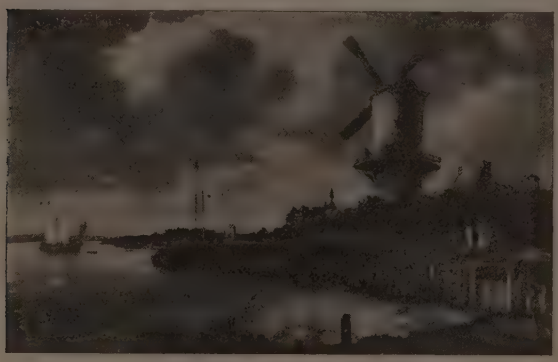
RUIS. m. *Filol.* Décimocuarta letra del alfabeto céltico ó gaélico, que corresponde á nuestra *r*. ‖ *Amér.* En Honduras, último hijo de un matrimonio, cuando la madre, por su edad, no puede ya tener otros.

RUISCH (FEDERICO). *Biog.* V. RUYSCH (FEDERICO).

RUISDAEL (JACOBO VAN). *Biog.* Pintor holandés, n. y m. en Haarlem (1628 ó 1629-1682). Aprendió la pintura en el taller de su padre, Isaac, y en el de su tío, Salomón, y en 1648 fué recibido en el gremio de pintores de su ciudad natal. En 1659 aparece establecido en Amsterdam, donde había adquirido el *poorterstecht* ó derecho de ciudadanía. Permaneció en Amsterdam hasta 1681, año en que volvió á Haarlem, para ingresar en un hospicio, pagando sus amigos la pensión correspondiente hasta su fallecimiento en el siguiente año. A imitación de Allart van Everdingen, que fué también maestro suyo, comenzó por pintar vistas de Noruega con rocas formidables y espumosas cascadas, y más tarde se atuvo casi exclusivamente al paisaje holandés, pintándolo en todo su esplendor y verdad, con sus canales, colinas, molinos y granjas, y llegando á ser excelentísimo paisajista. Como ocurre con gran frecuencia á los grandes artistas, no fué comprendido por sus contemporáneos, quienes no encontraban bastante interesante la naturaleza que los rodeaba, y se hubieran guardado muy bien de cambiar sus relucientes florines por cuadros en los que no se veían ni hombres ni bestias. Esto no descorazonó á RUISDAEL, que siguió produciendo paisajes sin preocuparse de la poca acogida que hallaban. En sus cascadas noruegas sacrifica no poco á la teatralidad; pero en su obras indígenas se mantiene fiel á la naturaleza, mas ajustándose siempre á la verdad, busca y descubre la grandiosidad y aun lo patético. Sus obras están repartidas por todos los museos del mundo. Entre las primeras hay que contar 12 aguafuertes, varias de ellas muy raras, que han sido publicadas con el título *Eaux-fortes de J. Ruysdael, reproduites et publiées par Amand-Durand, texte par Georges Duplessis* (París, 1878). Algunas datan de 1646, cuando el artista apenas contaba diez y ocho años. Aparte los tanteos iniciales, las obras pictóricas de RUISDAEL pueden clasificarse en tres períodos. Las del primero (1650-55) son unas 60, firmadas muchas de ellas, cosa muy rara en las de los períodos siguientes. Todas guardan entre sí grandes analogías y revelan inexperiencia de técnica. Son paisajes sencillos de los alrededores de Haarlem. Las del segundo (1655-70) representan paisajes de Amsterdam, de la playa de Schéveningue, de las orillas del Rhin, de Güeldres, de Over-Yssel y del país vecino en Alemania. Se distinguen por cualidades de primer orden que atraen sobre ellas la atención de los que visitan los museos; son graves, melancólicas, pero sin la profunda tristeza de las posteriores; la luz dorada del otoño acaricia las cosas y las envuelve en esa ligera neblina característica de la atmósfera holandesa. El dibujo y el colorido se funden harmoniosamente para concurrir á la impresión del conjunto, elevada siempre. Resulta imposible enumerarlas, pues son unas 250. Entre las más sobresalientes pueden citarse: *Las dunas de Overveen* y el *Rhin en las cercanías de Wijkby-Duurstede* (Museo del Estado, Amsterdam); *La playa* (Museo de La Haya); *Zarza, Bosque* y *Solana* (Museo del Louvre); *Vista de Haarlem* (Mu-



Cascada, por Jacobo Ruisdael
(Museo del Estado, Amsterdam)



El molino de Wijk, cerca de Demrstede, por Ruisdael
(Museo del Estado, Amsterdam)



Marca de J. Van Ruisdael.

seo de Berlín); *Paisaje montañoso* (Brunswick); *Cascada* (Cassel); *Monasterio, Cementerio judío y Castillo de Bentheim* (Dresde); *Paisaje* (Mannheim); *Bosque* (Antiguo Museo Imperial, Viena), y *Pantano y Alrededores de Haarlem* (*Ermitage*, San Petersburgo). Las del tercer período (1670-82) muestran lamentable decadencia pictórica, paralela de la decadencia física de RUISDAEL, agobiado por los dolores reumáticos y por la miseria. Temblorosa su mano y nublada su vista, seguía el pintor su encarnizada lucha por el pan cuotidiano, pintando paisajes en las obras de figuristas sin valer, como un tal Vonck y un J. Victor, cuyos cuadros se guardan cuidadosamente, á causa de esta preciosa colaboración, en los Museos de Dresde y de Berlín. Las obras de este período son numerosas y abundan en los museos, donde representan muy mal al gran artista del segundo. Por ironía del destino, estas obras decadentes fueron las más apreciadas en el siglo XVIII y á principios del XIX, y esta estima explica su gran número en museos y colecciones. Como se indica al principio de esta biografía, la pensión en el asilo ú hospicio de Haarlem la pagaron sus amigos. El burgomaestre de la ciudad, lejos de ayudar á sufragar los gastos del paisajista que había sido gloria de Haarlem y que haría célebre su nombre en lo futuro, al transmitir á los regentes del hospicio la solicitud de ingreso los excitaba «á hacerse pagar bien, á fin de que el mencionado pensionario no fuese una carga para el establecimiento, sino un motivo de beneficio». El pintor firmaba *Ruisdael*, no *Ruysdael*.

Bibliogr. Jorge Riat, *Ruysdael* en la serie *Les Grands Artistes* (París, s. f.); *Jacob Ruysdael. Uren bewondering voor groote Kunstwerken*, en *Jong dietschland* (páginas 129 á 141, 1909); Michel, *Jacob van Ruisdael et les paysagistes de l'école de Haarlem* (París, 1890); A. Bredius, *Twee testamenten van Jacob van Ruysdael*, en *Oud-Holland* (XXXIII, págs. 1925 y siguientes, 1915).

RUISDAEL (SALOMÓN DE). *Biog.* V. RUYSDAEL (SALOMÓN VAN).

RUISEÑADA. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Comillas.

RUISEÑOR F. Rossignol. — It. Rosignolo, usignolo. — In. Nightingale. — A. Nachtigall. — P. Rouxinol. — C. Rossinyol. — E. Ruiseñor. (Etim. — Del lat. *luscinia*.) m. Ave del orden de los pájaros. || *Germ.* GANZÚA. || fig. *Amér.* En Chile, persona que canta bien; poeta lírico muy inspirado.

RUISEÑOR. *Ornit.* Nombre castellano de la *Lusciola luscinia*, pájaro de la familia de los luscínidos, tribu de los luscininos, ó, según otros, *Erithacus luscinia*, de la familia de los silvidos y tribu de los turdinos. El género *Erithacus* se distingue por sus cobijas superiores de la cola, no de un rojo de roña (*Ruticilla*), sino á lo sumo tirando al pardo rojizo; ambos géneros tienen el pico más alto que ancho en la base y la cola no es blanca en su base; los ojos son grandes: el filo del pico poco ó nada arqueado; la punta aguda, alesnada; el tarso calzado; la cola redondeada; alas medianas. El ruiseñor es gris herrumbroso obscuro por encima, blanco sucio ó gris amarillento por debajo, con garganta más clara; las cobijas inferiores de la cola son de un color uniforme blanco amarillento herrumbroso sucio; la primera remera es ancha y obtusa; alcanza ó pasa de las cobijas superiores de las alas; segunda remera mucho más larga que la sexta; la tercera la más larga; tercera y cuarta apenas estrechadas en la mitad externa; cola mediana; tarso más largo que el dedo medio, alto y esbelto. Las crías tienen manchas amarillas y negruzcas. Largura, 16 á 17 cm.; alas, 8; cola, 7; envergadura, 25. Vive el verano en Europa y el N. de Africa en la espesura cercana al agua, alimentándose de larvas y ninfas de insectos y de gusanos, que busca en el suelo; en otoño come también bayas. Su nido está situado muy bajo, casi en el suelo; es un montón de hojarasca, briznas, algas y hojas de caña, acolchonado con raíces, crines y lana vegetal. Contiene cuatro á seis huevos de 21 por 15 mm., lisos, algo mates, de un gris pardusco, verdoso, á veces con nubes.

Lusciola ó Luscinia philomela = *L. major* es más obscuro, con el dorso algo aceitunado; las cobijas inferiores de la cola de un blanquecino sucio; primera remera muy corta, estrecha y aguzada; segunda más larga que la cuarta. Largura, 19 cm.; envergadura, 28; ala, 9, y cola, 8. Vive principalmente en el SE. y Centro de Europa. Ambas especies, como del género *Luscinia*, tienen la segunda remera más larga que la sexta, mientras que *Erythacus Rubecula* la tiene del largo de la cuarta.

El ruiseñor vive por parejas separadas en jurisdicción bien delimitada, siendo aficionado á la proximidad de las viviendas humanas; es muy pacífico; se posa recto, con la cola levantada y alas muy recogidas; anda á saltitos y vuela con rapidez y con soltura, con muchas curvas y sin alejarse. Su canto es de los más harmoniosos y variados, además de potente. Alternan macho y hembra en la empolladura, y entonces aquél sólo canta de día y casi nada de noche. No crían más que una vez al año, y si se les roban las crías y se cuelga la jaula cerca del nido acuden los padres á alimentarlas. El canto del ruiseñor cesa por San Juan; muda en Julio y luego se dispersa la familia, volviendo á reunirse en Septiembre para la emigración. Para protegerlo conviene dejar setos espinosos espesos con la hojarasca caída en otoño. Son demasiado cándidos para las trampas, pero difíciles de cuidar, por lo que es mucho más preferible, á ser posible, el oír su canto en libertad. [Véanse las láminas AVES CAUTIVAS, I, fig. 1, en el artículo CAUTIVOS (ANIMALES) y OOLOGÍA, 1, fig. 46.]

RUISEÑORES (PASEO DE). *Geog.* Cas. de la provincia y mun. de Zaragoza.

RUISQUIA. f. *Bot.* Género de plantas margraviáceas, cuya especie típica es un arbusto que crece en la Guayana.

RUISSEAUVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Montreuil, cant. y á 4 kms. de Fruges, sit. á 133 m. de altura, cerca del Planquette, afl. del Canche; 250 h. Ruinas de una importante abadía cisterciense, fundada en 1127. El coro, del siglo XVI, y una artística imagen de la Virgen, en mármol, esculpida por dos artistas milaneses, se conservan en la iglesia parroquial.

RUISSELEDE. *Geog.* Villa de Bélgica, prov. del Flandes Occidental, dist. de Thielt, en las l. f. Brujas-Gante, Thielt-Aalter y Aalter-Eecloo. Tiene una gran penitenciaría para delincuentes jóvenes y muchachos; industrias de fab. de aceite y espermas, y otras; unos 7,000 h.

RUITELAN. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Vega de Valcarce. En él estuvo la antigua *Ultaris*, mansión romana de la vía de Braga á Astorga por Lugo.

RUITER (MIGUEL ADRIAANZOON VAN). *Biog.* Véase RUYTER.

RUITZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cantón y á 4 kms. de Houdain, sit. á 80 m. de altura; 560 habitantes. Est. en la l. f. de Bully-Grenay á Saint-Pol. Destilerías de ginebra.

RUIVAES (O SALVADOR). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. de Villa Nova da Famalição, sit. á 4 kilómetros de la rib. der. del río Ave; 710 h. Producción agrícola. Ganado y caza.

RUIVAES (SÃO MARTINHO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y archidióc. de Braga, conc. de Nieira, sit. en un valle á 1,500 m. del río Cavado; 700 h. (1,600 con la feligresía, que comprende, además, las ald. de Espinho, Frades, Zebral, Quintan,

Valle Santa Leocadia, Bohen y Soutello). Puente de Mizarella sobre el río Regavao. Escuelas. Agricultura. RUIVAES fué villa y cabecera de un concejo suprimido en 1853. Por la feligresía pasa la gran vía militar romana de Braga á Chaves y Astorga.

RUIVAL. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña, parr. de San Mamed de Amil. || Lug. en el mun. de Pontevedra, parr. de San Martín de Salcedo.

RUIVIÑA. V. RIBEIRIO.

RUIVO. *Geog.* Pico de la isla de Madera, en el archipiélago africano y provincia portuguesa del mismo nombre. Es el punto culminante de la isla y se eleva á 2,002 m. s. n. m.

RUIVOS (SANTA EULALIA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. de Ponte da Barca; 330 h. Llevó antiguamente el nombre de *Ruviolas*. En 1048, el arzobispo Pedro de Braga tenía en esta población una hacienda.

RUIZ m. *Ornit.* Nombre que dan en Guatemala á un ave fringílida americana.

RUIZ. *Geog.* Barrio de la prov. de Valencia, mun. de Sueca.

RUIZ. *Geog.* Páramo de la Cordillera Central de los Andes Colombianos, sit. en el dep. de Tolima, entre los 4 y 5° de lat. N. y los 1 y 2° de long. O. del Meridiano de Bogotá. Se compone de una serie de masas nevadas, en forma de conos, uno de ellos antiguo volcán. Los hielos derrumbados forman altos paredones que dificultan la ascensión. Su nombre es el de un español que tuvo allí un hato y se aplica, en general, á los nevados de Ruiz, Herveo y Santa Isabel. Su altura máxima es de 5,300 m.

RUIZ. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, partido de San Andrés de Giles, sit. á 85 kms. de Buenos Aires, en la línea del tranvía rural á Giles, á 30 m. de altura.

RUIZ. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, mun. de Consolación del Sur; unos 550 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio. || Barrio en la provincia de la Habana, mun. de Güines; unos 250 h. || Barrio en la prov. de la Habana, mun. de Melena del Sur, anejo á Guara; 349 h. según el censo de 1919.

RUIZ Ó SAUCE. *Geog.* Bañado del Uruguay, en el departamento de Rivera; nace en la cuchilla de Cuñapirú y des. por la izq. en el río de este mismo nombre.

RUIZ DE LOS LLANOS. *Geog.* Villa de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Candelaria, sit. cerca de Villa Tala, á 815 m. de altura; unos 3,000 h. Sus principales riquezas son la agricultura y la ganadería; escuelas públicas, buenos hoteles y fab. de quesos.

RUIZ DE CASTILLO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1790. En la actualidad (1926), y desde 1915, lo posee don Juan María Goyeneche y San Gil.

RUIZ (ALFJO DE SANTA TERESA). *Biog.* Religioso escolapio español, n. en Argete en 1738 y m. en 1805. Se distinguió por su piedad é inteligencia y desempeñó importantes cargos en la Orden. Su nombre va vinculado al del Real Colegio de San Antón de Madrid, que él fundó, recabando del rey Carlos IV el antiguo monasterio de los Antonianos.

RUIZ (ALONSO). *Biog.* Militar español de fines del siglo XV y principios del XVI, n. en Badajoz. Tomó parte en la guerra de Granada y después acompañó á Hernán Cortés á América en su primera expedición, distinguiéndose en la conquista de Méjico.

RUIZ (ANDRÉS). *Biog.* Escultor y arquitecto español, de la segunda mitad del siglo XVI. Perteneció á la Compañía de Jesús. En 1589 hizo la traza del retablo mayor de la iglesia de Villacastín, que ejecutó Mateo Yuverto, artista que habitaba en la ciudad de Segovia. De su residencia en esta ciudad, fué trasladado á la que poseían en Valladolid los Jesuítas, y á pesar de ello dirigió hasta su terminación (1594) el retablo de Villacastín. Esta obra está formada por cuatro cuerpos arquitectónicos, con columnas de los órdenes dórico, jónico, corintio y compuesto, y un ático de remate; contiene varias estatuas de bastante mérito, ejecutadas por Pedro Rodríguez, Mateo Martínez, Juan Vela y Juan de Ribero, que fueron tasadas por él, y seis cuadros debidos al pincel de Alonso de Herrera.

RUIZ (ANDRÉS). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Utrera (Sevilla) el 30 de Noviembre de 1719 y m. en Jerez de la Frontera el 2 de Enero de 1799. Profesó en 1736. Dedicado á la carrera de la enseñanza desde 1753 en el convento de Jerez, leyó artes tres años, después *Suma Theologica*, más tarde fué regente del Colegio, á cuyo cargo iba aneja la cátedra de Sagrada Escritura, y, después, por dos años, desempeñó nuevamente la clase de dogma, siendo graduado de presentado en 1765 y de maestro en 1783. Mayordomo por muchos años de la Cofradía de Montañeses del Rosario, tomó parte muy activa en las grandes reformas con que se hizo hermosear la antigua capilla, y á él se debieron la grandiosa portada barroca con la reja ó transparente de caoba, las lámparas de plata repujada y la terminación del decorado de la capilla y camarín. Su vida interior intensísima le hizo centro de una numerosa escuela mística, que tuvo ramificaciones en varios puntos de Andalucía. De sus escritos no se ha conservado ninguno, constando ser el autor de una voluminosa vida de la agustina de Santa María de Gracia, ya citada.

Bibliogr. J. J. Sagredo, *Apuntes biográficos del venerable padre maestro fray Andrés Ruiz de Santo Domingo* (Almagro, 1912); Hipólito Sancho, *El venerable padre fray Francisco de A. Gonsáles;* Diego Valencina, *Cartas interesantes que el beato Diego José de Cádiz dirigió á su amigo y confidente el reverendo padre fray Francisco de A. Gonzáles, prior que fué del convento de Dominicos de Ecija* (Madrid, 1909); beato Diego J. de Cádiz, *Oración fúnebre del venerable padre fray Andrés Ruiz* (Jerez, 1798).

RUIZ (ANGEL). *Biog.* Compositor español de la segunda mitad del siglo XIX. Compuso la música de numerosas zarzuelas, entre las cuales citaremos: *¡Ladrones!* (1877); *El globo cautivo; La comedia de Alvarique; El naufragio del vapor «Marta»* (1892); *El sueño de anoche* (1892); *A vuela pluma* (1892); *El alcalde de Villapeneque* (1892); *La danza macabra* (1893); *El regreso del cacique* (1893), y *Fray Julio Ruiz* (1897).

RUIZ (a) *el Sombrerero* (ANTONIO). *Biog.* Matador de toros, n. en Sevilla en 1783 y m. en 1860. Como revelase aptitudes para el toreo, el célebre *Curro Guillén* le dió un puesto en su cuadrilla, y viendo que reunía notables condiciones como estoqueador, le confirió la alternativa en Madrid en 1809. Afiliado al partido absolutista, cuando en 1832 se presentó en Madrid, alternando con Montes, el público lo trató con dureza por sus ideas políticas, y como Fernando VII, al que acudió en queja, no le hiciera caso, decidió retirarse en un arrebato de amor propio. Pobre y viejo, murió en el Hospital de Sevilla.

RUIZ (BEATRIZ ANA). *Biog.* Terciaria agustina española, nacida en Guardamar (Alicante) en 1656 y muerta en 1735. Viuda, pobre y perseguida durante varios años, llevó una vida ejemplarísima. Dictó, pues no sabía leer ni escribir, unas *Doctrinas ó Revelaciones doctrinales para provecho de las almas, enmienda de los vicios y aumento de las virtudes*, obra, dice Serrano y Sanz, de estilo fácil, claro, y aun en ocasiones elegante. Muchos fragmentos de sus visiones podrían figurar dignamente en una antología piadosa.

RUIZ (BENJAMÍN). *Biog.* Político y diplomático colombiano. Desde 1890 actuó en Colombia afiliado al partido liberal de aquel país, tomando parte activa en la revolución acaudillada por Vargas Santo, Benjamín Herrera y Rafael Uribe Uribe, que trataba de derribar el Gobierno conservador del presidente Marroquín.

Perdida la revolución, pasó á Venezuela, «desterrado voluntariamente», según frase suya, y poco tiempo después á Londres. Intervino en la política venezolana al lado del presidente Castro y fué, sucesivamente, senador, secretario general de Gobierno y presidente de los Estados de Zulia y Carabobo. Era RUIZ hombre de vasta cultura y claro talento; la política le atrajo envidias y rencores, como puede verse en el libelo *El negro Benjamín Ruiz*, uno de los muchos que le dedicaron. Murió en la cárcel *La Rotonda*, de Caracas. Su obra principal se titula *El monroísmo y el espíritu español en América*, en donde dilucida una alta cuestión internacional.

RUIZ (CIPRIANO). *Biog.* Monje cisterciense español, n. en Villabrágima (Valladolid) y m. en 1579. Fué abad de Nogales, Monte de Ramo y Osera, consiliario y definidor general y general de la Congregación de Castilla. Se le debe: *Nidulus Philosophicus; Nidulus Theologicus; Biblioteca de escritores españoles*, y *Specilegium in Canon Misae*.

RUIZ (CRISÓSTOMO). *Biog.* Monje cisterciense español, del monasterio de Huerta, del siglo XVII. Al decir de Nicolás Antonio, con referencia á Crisóstomo Enríquez, este RUIZ escribió un tratado *Del oficio del prelado*, y otro *De la presencia de Dios*, ambos inéditos.

RUIZ (EUSEBIO). *Biog.* Militar chileno de la época de la Independencia, n. en Nacimiento en 1802 y m. en 1851. Contando sólo quince años tomó las armas en calidad de soldado distinguido en el cuerpo de cazadores á caballo. Aquel mismo año se encontró en la toma de los fuertes de la frontera araucana. Hizo seguidamente la campaña de 1818, hallándose, entre otras funciones de guerra, en la célebre batalla de Maipú (5 de Abril), que aseguró para siempre la Independencia chilena. Combatiendo después en el mar á las órdenes de lord Cochrane (1819), se encontró en el asalto de Pisco y el combate de Puná. Vuelto á su país, continuó sirviendo en las campañas del Sur; tomó una parte activa en la revolución de 1829, viéndose después obligado á emigrar al Perú. Cuando volvió á Chile, fué procesado y se le obligó á llevar una vida pobre y accidentada; tomó parte en la revolución de 1851 y murió en uno de los combates que se libraron.

RUIZ (FEDERICO). *Biog.* Pintor y dibujante español, n. en Madrid en 1837 y m. en 1868. Estudió en la Academia de San Fernando y desde muy joven colaboró en distintos periódicos de la corte, como *La Ilustración*, *La Lectura para todos*, *Museo Universal* y *Semanario Pintoresco*, é ilustró varias obras. Pintó también varios cuadros al óleo y, no obstante su laboriosidad, vivió y murió en la mayor pobreza.

RUIZ (FERNANDO). *Biog.* Arquitecto español del siglo XVI, n. en Córdoba. Fué el principal arquitecto de la Catedral de Sevilla, y su trabajo más célebre, por el que alcanzó justa fama, es la restauración de la Giralda, la obra famosa del arquitecto moro Gebez, del siglo X, seriamente resentida y que amenazaba ruina á causa de los terremotos de 1395. Este trabajo, llevado á cabo minuciosamente y con perfecto conocimiento de aquella arquitectura, en 1568, dió á aquel monumento la debida estabilidad, habiendo llegado hasta nosotros en toda su hermosura.

RUIZ (FRANCISCO). *Biog.* Religioso franciscano español, n. en Toledo, de familia muy pobre, y m. en 1528. Tomó el hábito en Alcalá en 1493. El cardenal Cisneros, siendo provincial de la de Castilla, le nombró secretario suyo, captándose de tal modo su confianza, que en lo sucesivo se sirvió de él para todos los negocios graves. En 1500 fué comisionado para que acompañara á América al comendador fray Francisco de Bobadilla, haciéndose cargo en Sevilla de los indios que, por orden de los Reyes Católicos, fueron dejados en libertad de regresar á su patria. A poco de llegar á La Española, y cuando ya había intervenido en importantes asuntos, cayó enfermo de gravedad y tuvo que regresar á España. A su llegada presentó al Consejo una Memoria que ha quedado inédita, pero que es conocida por existir su manuscrito en el Archivo de Indias. Este documento propone las medidas que debían adoptarse para el buen trato y conversión de los indios, y es muy importante, lo mismo que las cartas que los otros franciscanos, fray Juan de Robles, fray Juan de Trasierra y fray J. Bermejo, dirigieron al cardenal Cisneros, tanto por la influencia que ejercieron en la legislación de Indias, como porque sirven para juzgar de las relaciones entre Colón y Bobadilla y aun para esclarecer la actuación de cada uno de ellos. Posteriormente fué obispo de Ciudad Rodrigo y de Avila y acabó sus días en el convento de San Juan de la Penitencia, que él había fundado.

RUIZ (FRANCISCO). *Biog.* Piloto español, que dirigió la nave *San Antonio* de la expedición de López de Villalobos (V.) á Filipinas, adonde llegó en 1543.

RUIZ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Toro (Zamora) en 1849 y m. en Manila en 1914. Profesó á los diez y siete años de edad, y cursando aún teología pasó á Filipinas (1872) donde se ordenó. Destinado poco después á las Misiones del Pangasinán, se le trasladó luego á la Casa de Villasis, en calidad de párroco, cargo que desempeñó por doce años, hasta que fué promovido por el Capítulo provincial de 1886 á la cátedra de teología moral práctica de la Universidad de Santo Tomás de Manila. En los años de su ministerio parroquial hizo tales obras en la iglesia y pueblo que le estaban encomendados, que su nombre irá siempre unido al de aquéllos. Además, con gran habilidad, redujo á barrios ó cabecerías á muchos indígenas que vivían sueltos por los bosques, siendo tan completo su éxito que, de 21 cabecerías que tenía Villasis en 1874, á la salida de RUIZ de su parroquia se elevaban á 55. Desempeñó varias cátedras hasta 1894, en que fué nombrado secretario y cronista de la provincia. Durante los años que siguieron á la ocupación de Filipinas por los norteamericanos, fué uno de los grandes colaboradores del delegado apostólico monseñor Chapelle y del arzobispo Nozaleda en la difícil empresa de arreglar la nueva situación económica y religiosa de la Iglesia y de las órdenes religiosas en aquel archipiélago, recibiendo honrosas comisiones, tanto de estos prelados como del arzobispo norteamericano Harty. Al determinarse la fundación de un periódico católico en Manila, como se hizo con el título de *Libertas*, fué RUIZ uno de sus más asiduos é inteligentes redactores, habiendo desarrollado en él la fecunda labor periodística que supone más de 500 artículos de fondo sobre materias de controversia é interés general, acogidos con aplauso. Ya hacía muchos años que figuraba como escritor, habiendo sido su primera producción una notable serie de artículos jurídicos de controversia publicados con seudónimo en el *Diario de Manila*, á los que siguió otra de artículos catequísticos titulados *Hojas de catecismo*, en número de 200, que han sido muy apreciados. Orador elocuente y buen conocedor de la lengua del Pangasinán, escribió una gramática de este idioma y dejó una colección de más de 200 sermones, escritos en la misma. También escribió dos obras de texto en la Universidad y en la normal de Santa Catalina, con los títulos de *Programa razonado de Economía política* y *Programa razonado de Higiene y Economía doméstica;* un estudio etnográfico: *Pobladores aborígenes, razas existentes y sus variedades: religión, usos y costumbres de los habitantes de Filipinas* (Manila, 1887), y el discurso inaugural del curso de 1890 en la Universidad, *Sobre la influencia del utilitarismo en la Economía política... que ha dado margen á teorías antieconómicas acerca del capital y el trabajo*, que fué publicado en Manila en el mismo año. Hasta el final de su vida continuó dedicado á la ense-

ñanza en la Universidad de Santo Tomás, desempeñando las clases de patrística, apologética crítica y concilios. fl. 1300-135

RUIZ (JUAN). *Biog.* Escritor español, más conocido por el *Arcipreste de Hita*, n. á fines del siglo XIII, sin que pueda precisarse la fecha exacta, según unos, en Alcalá de Henares, y según otros, en la misma villa de Hita (provincia de Guadalajara), cuyo arciprestazgo desempeñó. Acerca de su verdadera naturaleza hay muchas opiniones de cronistas ilustres, sin que ninguno, á través del fárrago de sus conjeturas y deducciones, logre precisar cosa cierta. Las dificultades de comunicación en su tiempo y lo muy adentro de la Alcarria que se encuentra el lugar de Hita, del que parece que salió poco, ha dado motivos para creer que tal era el pueblo de su nacimiento. Tomás Sánchez (erudito de fines del siglo XVIII), á la vista de tres manuscritos de RUIZ, existentes, por el entonces, uno en el Archivo de la Catedral de Toledo, otro en poder de Benito Martínez Gómez Gayoso y el último en el Colegio Mayor de San Bartolomé, de Salamanca, dió por cosa segura que era Hita la verdadera patria chica del *Arcipreste*. Asegura asimismo que era hombre docto, muy entendido en Sagrada Escritura, derecho civil y canónico y poseía toda la erudición latinoeclesiástica conocida en su siglo, y del mismo modo conocía cuanto hasta entonces habíase escrito en lengua vulgar, que no era mucho, siendo las obras literarias más considerables las del infante Juan Manuel. Cejador, el comentador y crítico más documentado que hasta la fecha ha tenido nuestro biografiado, da noticia de las obras que, á su parecer, conocía éste. Tales hubieron de ser la Biblia, varias obras canónicas y jurídicas, *Las Decretales*, el *Decreto*, el *Espéculo*, el *Libro de las tafurerías*, *El conde Lucanor*, del que sacó asunto para algunos de sus *enxiemplos;* el poema de *Alexandre*, *Isopete*, del que imitó algunos apólogos; *Pamphilus*, los *Aforismos de Catón* y algunos escritos de Aristóteles, Tolomeo é Hipócrates. Pero era tan claro su buen ingenio, que no había menester de andadores ajenos. Estaba por encima de los libros de su tiempo, y así lo mejor de su obra está registrado por su propia vida y en lo que pasó ante sus ojos. Debió de ser hombre de gran prestigio moral, por cuanto el arzobispo de Toledo, Gil de Albornoz, le dió comisión de tanto empeño como la de pasar á fiscalizar la vida suelta de los clérigos de Talavera. De poco debió valer la fiscalización de RUIZ con la clerecía talaverana, cuando pocos años después dieron ocasión al que fué su perquisidor para escribir su donosa sátira *De cómo clérigos é legos é frayres é monjas é dueñas é joglares salieron á recebir á don Amo*. Tal fué el encono que hubieron de levantar aquellos versos entre los que veíanse pintados en ellos, y tan mal hubo de parecer al prelado que se sacasen al aire libre las lacras morales de los ministros del Señor, que dió en reclusión con el poeta en el convento de San Francisco de la ciudad de Guadalajara. Por distraer los ocios de la prisión, y tomando como punto de partida aquella sátira, compuso entonces el *Libro de buen amor*, cuyo asunto principal es flagelar las malas costumbres de los clérigos rijosos y sensuales, más amigos del placer que de la penitencia. Que el personaje principal de la tal obra sea un arcipreste, como representante mayor de la clerigalla pecadora, ha dado ocasión para creer que el autor haya pretendido retratarse con su misma pluma. También en esto, como en el pleito obscuro de su nacimiento, hay diversas y autorizadas opiniones. El ilustre Menéndez y Pelayo opina, deduciendo su parecer de la propia labor del *Arcipreste*, que no tenía gran cosa que echar en cara á sus camaradas de Talavera, pues era un clérigo libertino y tabernario á la manera del que, andando los siglos, pintó Espronceda en *El Diablo Mundo*. En cambio, Amador de los Ríos toma á empeño de honra familiar el presentarle como severo moralista y clérigo ejemplar, que, si es cierto que quiso presentarse ante el lector con tan pecaminosos colores, lo hizo por un exceso de humildad, para ofrecerse como víctima expiatoria de los pecados de su tiempo, acumulándolos sobre su cabeza. Cejador, sin llegar á tanto como Amador de los Ríos, opina también que RUIZ fué hombre de buenas costumbres, dotado de un humor socarrón, que no ponía al servicio de su pluma su propia vida, sino simplemente el ingenio. Así dice: «Todos hemos conocido en nuestra España curas de tan sanas costumbres de desenfadado buen humor que están por cima de hablillas y chismografías de barrio y les gusta terciar con todos y chocarrerar á sus tiempos... De esta manera fué el *Arcipreste*. Para todos hacía coplas y tañía instrumentos, á lo menos entendía de ellos. Sabía de tonadillas y cantares arábigos. Calaba las tramoyas de las viejas celestinas, llamadas entonces trotaconventos, grandes cuentas al cuello, enlabiadoras de dueñas, terceronas de clérigos. Todo ello lo tenía muy sabido el *Arcipreste* y lo pintó tal como lo sabía, sin que le pasara por el pensamiento desdeñarse ni correrse, ni menos asombrarse de escribirlo.» Teniendo muy en cuenta el relajamiento de costumbres que existía en aquella época, tanto que fué menester dictar leyes para atajar las costumbres de aquellas personas que estaban más obligadas á dar ejemplo, es de suponer que RUIZ viviría más intensamente la parte picaresca y socarrona de su obra, que la religiosa y austera. Murió en Guadalajara y fué enterrado en el mismo convento de San Francisco que le sirvió de prisión. Hasta 1837, en que acaeció la exclaustración de *regulares*, se conservó su sepulcro, que, abandonado después á la incultura y profanaciones del vulgo, se perdió con los gloriosos restos que guardaba. No fué muy copiosa en cantidad la labor del *Arcipreste*, pero sí muy varia en cuanto á la índole de los asuntos. Ya hemos dicho que retrató su época. Toda su labor no forma más de un volumen amparado con el bello título de *Libro de buen amor*. Parece que hubo de ser compuesto por los años de 1343, casi al final de sus días. Menéndez y Pelayo la tiene en tanto, que la considera la *Comedia Humana* del siglo XIV y la epopeya cómica de la Edad Media; señala como principales elementos empleados por su autor el intenso poder de visión de las realidades materiales. «En el *Arcipreste*, escribe el insigne erudito, todo habla á los ojos, todo se traduce en sensaciones; su lengua, tan remota ya de la nuestra, posée sin embargo, la virtud mágica de hacernos espectadores de todas las escenas que describe. Una especie de ironía superior y trascendental es como el elemento subjetivo del poema y que, unido al elemento objetivo de la representación, da al total de la obra el sello especialísimo, el carácter general á un tiempo y personal que la distingue entre todas las producciones de la Edad Media. La obra del *Arcipreste* refleja la vida entera, aunque bajo sus aspectos menos serios y nobles; pero, en medio de la misma fidelidad del detalle, que en cada página hace recordar las bombachadas y los bodegones flamencos, pasa un viento de poesía entre risueña y acre que lo transforma todo y da un valor estético superior al del nuevo realismo, haciéndonos entrever una categoría superior, cual es el mundo de lo cómico-fantástico». En este género de representaciones brilla principalmente el *Arcipreste*, y es lírico á su modo, con opulencia y pompa de color, con arranque triunfal y petulante verso, sin dejar de ser fidelísimo intérprete y notador de la realidad...» No existen lo que pudiéramos llamar ediciones formales del *Libro de buen amor*, puesto que la imprenta tardó en conocerse más de un siglo á partir de la fecha probable en que RUIZ compuso su única obra. Tomás Antonio Sánchez publicó en 1790 su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, y en ella insertó, mutila-

das, con arreglo á su estrecha conciencia, de un texto acomodaticio, las más de las composiciones del *Arcipreste*. Según Cejador, descuidó lastimosamente la parte ortográfica y dejó sin explicar la mayor parte del glosario. Florencio Janer, en el tomo 57 de la *Biblioteca de Autores Españoles*, mejoró algún tanto los errores y omisiones cometidos por el anterior coleccionista, insertando los trozos suprimidos. Ducamin hizo una edición paleográfica (Toulouse, 1901), que se tiene por una de las más concienzudas y respetuosas de cuantas existen. Más modernamente (1913), Cejador ha dado una nueva edición, que es, sin duda, la más completa y acabada que existe, tanto por el respeto de la antigua ortografía, ya que casi siempre conserva la de los códices, substituyendo sólo algunos signos, por aconsejarlo así el uso, como por las numerosas y eruditas notas aclaratorias que acompañan el texto. Además, va precedida de un magnífico estudio crítico-biográfico, en el que se agota todo lo que se ha dicho hasta la fecha del famoso *Arcipreste*, deshaciendo, además, el autor no pocos errores en los que habían incurrido otros críticos, tanto nacionales como extranjeros, y que constituye la mejor fuente para el conocimiento de la vida y de la obra de RUIZ. Los manuscritos más notables y dignos del mayor encomio literario son los ya mencionados de Benito Martínez Gómez Gayoso, que hoy posee la Real Academia Española de la Lengua, que fué escrito en 1389 (cuarenta y seis años después de haberlo sido el original); el de la Catedral de Toledo, que actualmente se halla en la Biblioteca Nacional, y el de Salamanca, que hoy se conserva en la Biblioteca de Palacio. Este último es el más moderno, puesto que data de principios del siglo XV.

Tendencia y clasificación de la obra del Arcipreste. En la certa, pero por tantas causas considerable, obra de RUIZ, no hay realmente tendencia exclusiva hacia un género literario, puesto que por el entonces comenzaba á balbucir la literatura española. Así, tocaba unas veces la cuerda de la mística, claro es que sin llegar al punto perfecto, no ya de forma, sino de exaltación, con que dos siglos más tarde lo hicieron santa Teresa, san Juan de la Cruz, fray Luis de León y Malón de Chaide, y otras la sátira, y en ésta sí que pueden ponerse sus páginas á la par de las de Quevedo, cuando éste describe y fustiga las cosas de su siglo. El *Arcipreste* no hizo más que reflejar su época semibárbara, de continuas luchas políticas y tan suelta de costumbres, que puede decirse que las virtudes y los pecados hacían entrañable camaradería en quienes debieran haber más cuidado de mantenerlos á distancia... La versificación usual en el *Libro de buen amor* es la estrofa de cuatro versos aconsonantados, que se conoce con el nombre retórico de *tetrástrofo*. Tales versos constan de 14 sílabas los más, y algunos de 16, divididos en dos hemistiquios. Además, usa otras 24 clases, que no se conocían anteriormente y después de él usaron muy pocos ingenios. Según declara él mismo en la introducción de su *Libro*, quiso «dar alguna leción é muestra de metrificar é rrimar e de trobar; ca trobas é notas é rrimas é ditados é versos que fiz complidamente según que esta ciencia requiere».

Bibliogr. Además de los trabajos ya citados en el texto de este artículo, V. Foulché-Delbosc, en *Revue Hispanique* (t. VIII; París, 1901); Humphrey Ward, *A Mediaeval Spanish Writer*, en *Fornighlly Review* (t. XV, 1876); Puyol y Alonso, *El Arcipreste de Hita: estudio crítico* (Madrid, 1906); O. Tacke, *Die Fabeln des Erztriesters von Hita im Rahmen der mittelalterlichen Fabelliteratur* (Breslau, 1911); Cejador, *Historia de la lengua y literatura castellana* (t. I, Madrid, 1915); Pedrell, sección MÚSICA, del tomo ESPAÑA de esta ENCICLOPEDIA (págs. 1292 y 1293, Barcelona, 1923).

RUIZ (JUAN). *Biog.* Orfebre español, n. probablemente en Córdoba, donde fué discípulo de Enrique de Arfe. En 1533 se obligó RUIZ por escritura pública á ejecutar la custodia de la Catedral de Jaén, y la labró de seis cuerpos con una multitud de adornos y estatuítas. Labró también las custodias de la Colegiata de Baza y la del Convento de San Pablo, de Sevilla, y estas tres obras le sitúan entre los mejores plateros de su tiempo. Juan de Arfe, que le llama el Vandolino, dice de RUIZ, en su *Varia conmensuracion:* «Fué el primero que torneó la plata en España y dió forma á las piezas de bagilla, y enseñó á labrar bien en toda la Andalucía». Créese que murió en Sevilla.

RUIZ (JULIO). *Biog.* Actor cómico español, n. y m. en Madrid (1850-1919). A los veintitrés años trabajaba en Cádiz, y después lo hizo en los principales teatros de Madrid y del resto de España, llegando á ser uno de los artistas más populares y el preferido de los autores cómicos, que veían en él una garantía para el éxito de sus obras. RUIZ poseía, en efecto, una gracia inagotable que le hacía conquistar inmediatamente al público. Estuvo también en América, donde, lo mismo que en España, obtuvo tantos aplausos como provecho. Sin embargo, su incontinencia arruinó su salud y le hizo morir en la mayor miseria en el Hospital provincial de la corte, después de haber vivido muchos años en la penuria y olvidado de todos. RUIZ escribió también algunos juguetes cómicos, muy aplaudidos en su tiempo, entre los que citaremos: *Cuarta función, á las once* (1877); *Cecilio* (1878); *Negocio redondo* (1880); *Sarasate y Rubinstein* (1881); *¡Ruiz!*, para el que también compuso la música (1882); *Para quien es don Juan...* (1882); *Mi beneficio* (1884); *El gran pensamiento* (1888); *Recuerdos del mundo* (1890); *A vuela pluma* (1892); *El sueño de anoche* (1892), y *Fray Julio Ruiz* (1897).

RUIZ (LEANDRO). *Biog.* Compositor español, n. en Madrid en 1822 y m. en fecha que desconocemos. De 1852 á 1878 fué, con breves interrupciones, maestro de coros del Teatro Real. También dirigió varias compañías de ópera en provincias y dió al teatro diversas zarzuelas, tales como *El cantar español* (1872); *La ocasión la pintan calva* (1878), y otras.

RUIZ (LUIS E.). *Biog.* Director general de Instrucción primaria, de Méjico. En Agosto de 1895, siendo regidor, obtuvo que se creara una Dirección de la enseñanza municipal. Se le encomendó la dirección unitaria de las escuelas de instrucción primaria, que antes dependían de los ayuntamientos en el distrito y en los territorios federales, según la Ley del 3 de Junio de 1896.

RUIZ (MARTÍN). *Biog.* Arquitecto español del último tercio del siglo XIX. Como maestro aparejador de la Catedral de Segovia, dirigía aquella obra en 1576, en ausencia del maestro mayor Rodrigo Gil de Hontañón, y habiendo muerto éste en 1577, siguió solo en la dirección de las obras.

RUIZ (MIGUEL). *Biog.* Religioso y escritor dominico, n. en Segovia y m. de edad un tanto avanzada en Binondo (Manila) en 1630. Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de Santa Cruz la Real, de Segovia. Salió para Filipinas en 1600 y desembarcó en Manila en 1602. Misionó con gran fruto en el partido de Batáan, y luego en Manila desempeñó varios cargos, de los más importantes entre los propios de su Orden. Según Ocio, «imprimió un libro del Rosario, en tagalo, y otros varios tratados», ninguno de los cuales han logrado los bibliógrafos; refundió el *Arte tagalo* del padre San José y arregló un vocabulario de la misma lengua, sobreviniéndole la muerte antes de terminarlo.

RUIZ (PEDRO). *Biog.* Matemático español, n. en Valencia á principios del siglo XVI y m. en el último tercio del mismo. Doctor en teología, fué párroco de San Valero de Ruzafa y canónigo de la Catedral de su patria. También tuvo una cátedra de matemáticas en la Universidad. Dejó un tratado titulado *Libro de relojes de sol* (Valencia, 1575).

RUIZ (SEBASTIÁN JOSÉ LÓPEZ). *Biog.* Explorador español del siglo XVIII. En 1782 salió de Santa Fe de Bogotá para recorrer las regiones del Caquetá y del Putumayo, empresa penosísima y peligrosa por lo quebrado del terreno y la ferocidad de los indígenas. Los primeros días de exploración transcurrieron sin novedad, encontrando numerosos y magníficos árboles de quina. Llegado, por fin, á la comarca de los Andaquíes, descubrió nuevas variedades de quina; pasada la región de las montañas, atravesó el río de las Esmeraldas, de rápida é impetuosa corriente; exploró después las orillas del Fraga, en las que encontró abundantes árboles de canela, y llegado á la reducción de San Francisco Solano, estuvo á punto de perecer asesinado por los indios. La riqueza natural en aquellos parajes era grande; pero, desgraciadamente, las explotaban los portugueses, á pesar de pertenecer á los españoles. Al mismo tiempo hizo RUIZ interesantes descubrimientos geográficos, demostrando que el río Putumayo tenía su origen cerca del Napo, y que el Caquetá nace próximo al Orinoco. RUIZ escribió varias cartas y relaciones de su viaje, que se publicaron en el *Memorial literario* (Agosto-Octubre, 1793).

RUIZ AGUILERA (VENTURA). *Biog.* Literato español, n. en Salamanca en 1820 y m. en 1881. Estudió la carrera de medicina, y en 1844 marchó á Madrid, dedicándose á la literatura, al periodismo y á la política progresista. Fué director del Museo Arqueológico Nacional. «Fecundo poeta, dice Cejador, fácil, aunque ni muy elevado ni escogido en la forma, pero de intención sana y moral, que cantó los sentimientos populares, patrióticos y religiosos, remedando á veces los cantores del pueblo con sentida sinceridad. Las mismas cualidades brillan, además de la ingeniosa invención y limpieza de estilo, en sus cuentos *Proverbios ejemplares* y *Proverbios cómicos, Ecos nacionales y cantares...*» Colaboró en los periódicos *El Tío Vivo* (1845), *El Nuevo Espectador* (1845), *La Prensa* (1848), *La Reforma*, *La Nación*, *La Europa*, *La Tribuna del Pueblo* y *La Iberia*; dirigió *Para Todos* (1849), *Las Hijas de Eva* (1849-50), *Los Postres* (1857) y *El Museo Nacional*, y escribió en *La Ilustración Española y Americana*, *Los Niños*, *La Ilustración Católica*, *Semanario Pintoresco*, *Revista de España* y *La Patria*. Obras dramáticas: *Del agua mansa nos libre Dios* (1847), *No se venga quien bien ama* y *Bernardo de Saldaña* (1848): *Camino de Portugal* (1849) y *La limosna y el perdón* y *Flor marchita* (1853). Otras obras: *Una boda en el infierno*, fantasía diabólica satírica (1846); *El conspirador de á folio*, novela burlesca (1848); *Poesías, ecos nacionales* (2 vol., 1849 y 1854); *El Mundo de perfil*, artículos (1859); *Veladas políticas, poesías serias, satíricas y burlescas* (1860); *El beso de Judas*, novela (1860); *Obras poéticas*, elegías (1862); *Proverbios cómicos* (1864 y 1870); *Proverbios ejemplares* (2 vol., 1864 y 1874); *Impresiones* (1865); *Harmonías y cantares* (1865); *El Mundo al revés*, novela (1 vol., 1865); *Limones agrios, colección de cuentos, cuadros y artículos para alegrarse, y sobre todo para rabiar* (1866); *La Arcadia moderna, églogas é idilios* (1867); *El libro de la patria* (1869); *La leyenda de Nochebuena* (1872); *Ecos nacionales y cantares* (1873); *Elegías, harmonías y rimas varias* (1873); *Libro de las sátiras* (1874 y 1884); *Grandeza de los pequeños, epigramas y letrillas, varias fábulas y moralejas* (1874); *Las estaciones del año* (1879), y *Poesías* (1880). Poesías suyas han sido traducidas al alemán, francés é inglés.



Ventura Ruiz Aguilera

RUIZ AGUIRRE (MANUEL). *Biog.* Periodista y autor español, n. en Jaén el 22 de Octubre de 1883. Cursó sus primeros estudios en Málaga, de cuyo Instituto era catedrático su padre. Ingresó en la Real Academia de Declamación de Málaga y fueron sus maestros de literatura Narciso Díaz de Escobar y Arturo Reyes. Cultivó el teatro, perteneciendo á las compañías de Thuillier, Espejo y Tallaví. Con este último marchó, en Marzo de 1911, á la República Argentina. A comienzos de 1912 ingresó como redactor en *La Razón*, de Buenos Aires, á cuyo diario perteneció durante varios años. Colaboró, además, en *Crítica*, *La Epoca* y otros periódicos argentinos, y fué de los redactores fundadores de la revista *Billiken*. En 1921 retornó á España.



Manuel Ruiz Aguirre

En el concurso organizado por la Sociedad de Autores, en 1922, fué premiado su sainete *Pepa la Bonita*, obteniendo también un accésit por otro sainete que presentó. Como autor, ha estrenado, en América y España, las siguientes obras: *Examen de conciencia; Nocturno; A la puerta de la iglesia; ¡Guerra al alcohol!; Cabecita á pájaros; Lance de capa; Consulta de dos á cuatro; El Gráfico; Telegrafía sin hilos; El florero; Málaga, ciudad bravía...; Jaime «el Conquistador»*, y *En la ratonera*. Actualmente pertenece á las redacciones de *Alma Hispana* y *Crítica*.

RUIZ ALDEA (PEDRO). *Biog.* Político y escritor chileno, n. en Los Angeles en 1830 y m. en 1870. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional, que abandonó para tomar parte en la revolución de 1851, siendo desterrado después. Años más tarde, fué el principal jefe de la revolución de los Angeles (1859), y vencido aquel movimiento, se le condenó á muerte, siéndole conmutada esta pena por la de prisión. Al cabo de un año, se le desterró, viviendo en los Estados Unidos hasta 1861, en que pudo volver á su patria gracias á una amnistía. En 1862 fundó en Concepción el periódico *La Tarántula*, y en 1864 volvió á los Angeles, fundando allí *El Guía de Arauco*, que se publicó hasta 1866 y que fué el primer periódico que apareció en aquella región, en la que estableció también la primera imprenta. A los pocos días de cesar *El Guía de Arauco*, fundó *El Meteoro*, que dirigió hasta su muerte. Colaboró, además, en *El Ferrocarril* y publicó notables trabajos, la mayoría de carácter humorístico, entre los cuales citaremos: *Un viaje imaginario; Un municipal en transferencia; El periodista de provincia; Galería de tipos y animales célebres; Mi cartera de proscrito; El hombre del día; Mi hijo en Santiago; Nadie pasa sin la multa; El comerciante de la frontera; Mi sobrino de vuelta*, y *Los días festivos*.



Hilarión Ruiz Amado

RUIZ AMADO (HILARIÓN). *Biog.* Ingeniero de montes español, n. en 1832 y m. en Barcelona en 1906. El primer cargo profesional que ocupó fué el de ingeniero ordenador en la provincia de León; fué ingeniero jefe de montes de la provincia de Lérida, llegando á vocal de la Junta facultativa de Montes. Escribió infinidad de artículos en periódicos y revistas; en 1894 fundó y dirigió la revista *La Topografía Moderna y el Catastro;* de 1895 á 1897 dirigió la *Re-*

vista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro. Publicó las siguientes obras: *Estudios forestales. Los montes en sus relaciones con las necesidades de los pueblos* (Tarragona, 1870 y 1872); *Tablas taquimétricas aplicables á las graduaciones centesimal y sexagesimal* (1885); *Doble transportador y cálculo logarítmico* (1888), y *Tratado de Topografía Moderna*. La primera y la última de las citadas obras dieron á RUIZ AMADO mucha nombradía. La primera constituyó un medio de divulgación de principios y enseñanzas relativos á los beneficios de los bosques, en una época en que no se había comprendido aún su importancia en el restablecimiento del equilibrio de las fuerzas naturales; la última de dichas obras consagró á RUIZ AMADO como excelente conocedor de los problemas de la topografía.

RUIZ AMADO DE CONTRERAS (RAMÓN). *Biog.* Escritor español y religioso de la Compañía de Jesús, n. en Castellón de Ampurias (Gerona) el 14 de Enero de 1861. En 1871 empezó el bachillerato en Tarragona, el cual terminó en Barcelona en 1876 y en 1881 se licenció en derecho y se doctoró en 1884, ejerciendo la carrera de abogado en Barcelona de 1882 hasta 1884, en cuyo mes de Octubre entró en el noviciado de Veruela. Desde 1886 hasta 1901 estuvo ocupado en su formación religiosa y sacerdotal, que interrumpió con la enseñanza de las humanidades en Orihuela (1891-93) y en Veruela (1897-99). En 1894 se licenció en filosofía y letras en Zaragoza. En 1901 comenzó su actividad de publicista con ocasión de las reformas del conde de Romanones; en 1906 viajó por Alemania, en 1908 por Inglaterra y en 1910 por la República Argentina, Uruguay y Chile. Desde 1910 ha publicado la revista *La Educación Hispano-Americana*, de finalidad pedagógica; años antes había pertenecido á la redacción de *Razón y Fe*. La producción literaria de RUIZ AMADO más estimada es la pedagógica, y singularmente la del primer decenio, en que se advierte mayor concentración, más vigorosa personalidad y más cuidadosa elaboración. Su acción con los maestros, así por medio de ejercicios espirituales como mediante conferencias pedagógicas, ha sido muy benéfica. Desde 1922 es consejero de Instrucción pública. Sus publicaciones se pueden agrupar en tres series: pedagógicas, traducciones y miscelánea. A la primera pertenecen los folletos *La reforma de la I. P.*; *El derecho de enseñar* y *Los dos bachilleratos*, publicados los tres en Barcelona (1901) con el seudónimo *Raimundo Carbonel*; *La Ley de Asociaciones* (Barcelona, 1901); *Semiverdades* (Barcelona, 1902); *La leyenda del Estado enseñante* (Tortosa, 1903); *La educación moral y el internado* (Barlona, 1904); *La enseñanza popular de la Religión* (Barcelona, 1906); *La Iglesia y la libertad de enseñanza* (Madrid, 1907); *Educación moral* (Barcelona, 1908); *Educación de la castidad* (Madrid, 1908); *Educación intelectual* (Barcelona, 1909); *La maestra cristiana* (Friburgo de Brisgovia, 1908); *Historia de la Pedagogía* (Barcelona, 1911); *Educación religiosa* (Barcelona, 1912); *Educación femenina* (Barcelona, 1912); *Didáctica general* (Barcelona, 1916); *Educación cívica* (Barcelona, 1918); *Educación social* (Barcelona, 1920); *El arte de pensar* (Barcelona, 1920), y *Enciclopedia manual de Pedagogía y ciencias auxiliares* (Barcelona, 1924). Las traducciones algunas de ellas hechas con mucha libertad, son: *La madre cristiana*, de Kramer (Friburgo, 1904); *Catecismo popular explanado*, de Spirago (Barcelona, 1906); *Vida de san Antonio*, por Heim (Barcelona, 1907); *Historia eclesiástica*, de Funk (Barcelona, 1908); *La práctica del púlpito*, de Meyenberg (Madrid, 1908); *Historia de los Papas*, de Pastor (Barcelona, 1910-11); *Historia de la Iglesia*, de Marx (Barcelona, 1914); *Historia bíblica*, por Fisher (Barcelona, 1914); *La cultura alemana antes y después de Lutero*, de Lansen (Barcelona, 1925), y *Pedagogía experimental*, de Meumann (Barcelona, 1925). En la última sección agruparemos las restantes obras apologéticas y culturales, que, omitiendo las de menor importancia, son: *El P. Luis J. Fiter y la Congregación de Barcelona* (Barcelona, 1904); *Los peligros de la fe* (Madrid, 1905); *Modernismo religioso* (Madrid, 1908); *¡He perdido la fe!* (Madrid, 1910); *El secreto del éxito* (Barcelona, 1910); *La Piedad ilustrada* (Madrid, 1910); *Epítome de Apologética* (Barcelona, 1912); *Historia del Comercio* (Barcelona, 1913); *El secreto de la felicidad* (Barcelona, 1913); *Don Miguel Mir y su Historia interna documentada de la Compañía de Jesús* (Barcelona, 1914); *Antes que te cases...!* (Barcelona, 1914); *Ascética Ignaciana* (Barcelona, 1915); *Compendio de Historia Universal* (Barcelona, 1915); *Compendio de Historia de España* (Barcelona, 1916); *Nociones de Etica* (Barcelona, 1916); *Historia de la civilización* (Barcelona, 1918-25); *La verdad desnuda en materia de religión* (Barcelona, 1918); *Nuestra alegría* (Barcelona, 1919); *Valores humanos* (Barcelona, 1919); *Cultura general filosófica* (Barcelona, 1919); *Dogmática cristiana* (Barcelona, 1920); *¡Ni Dios ni amor!*, novela social (Barcelona, 1920); *Nociones de Psicología* (Barcelona, 1921); *San José* (Barcelona, 1921); *Frivolidad y responsabilidad* (Barcelona, 1921); *La madre admirable* (Barcelona, 1925); *Mundología* (Barcelona, 1925); *La religión y la vida moderna* (Barcelona, 1925), y *La virtud y la felicidad* (Barcelona, 1925). De muchas de estas obras se han hecho varias ediciones, y algunas han sido traducidas á diversas lenguas. A todo esto deben añadirse los artículos publicados en *Razón y Fe*, en *La Educación hispano-americana* y en *The Catholic Encyclopedia*.



El Padre Ramón Ruiz Amado

RUIZ BENÍTEZ DE LUGO (RICARDO). *Biog.* Escritor y militar español, n. en Santa Cruz de Tenerife en 1872. Ingresó en la Academia General Militar en 1889, retirándose de teniente coronel de caballería en 1924. Al año de su ascenso á oficial, por un brindis en un banquete del arma de Caballería y el subsiguiente comentario que hizo en un periódico, fué destinado á Barcelona, por considerarle el capitán general de Madrid «pernicioso en su guarnición» (textual). Siendo capitán se le trasladó á Burgos por la campaña que hacía en *Heraldo de Madrid*. Fué jefe del Negociado de prensa del ministerio de la Guerra y luego se le destinó á la Fiscalía del Consejo Supremo de Guerra y Marina, encargándose de las causas militares durante cinco años, pero al llegar el proceso del general Dámaso Berenguer, estimando que no procedía acusarle, pidió el pase á supernumerario sin sueldo, y luego el retiro. Entre las muchas defensas militares que hizo en los Tribunales figuran las de Roberto Castrovido, Pablo Iglesias y Leopoldo Romeo, á quienes sacó absueltos. A un teniente, para quien el fiscal pedía veinte años de reclusión, consiguió reponer la causa á sumario, siendo luego absuelto, pero á él se le impusieron ocho días de arresto, única nota que tiene en su hoja de servicios. Terminó la carrera de abogado en 1898, ejerciéndola sin interrupción desde el año siguiente. En su vida periodística comenzó por redactor de *El Correo Militar* en 1893. Fundó en 1900 el semanario *Las Canarias* y en 1908 *La Gaceta Jurídica de Guerra y Ma-*



Ricardo Ruiz Benítez de Lugo

rina, continuando actualmente con la dirección de ambos. Fué durante más de diez años redactor militar del *Heraldo de Madrid*. En 1912 adquirió el diario *Ejército y Armada*, el cual dirige desde entonces; posteriormente los diarios *Heraldo Militar* y *Marte* y semanario *La Voz del Ejército*, para sumar su subscripción á la del primero. Por artículos en la prensa ha tenido varias cuestiones personales, concluyendo dos de ellas con sendos duelos á pistola. Su seudónimo es *Nivaro* (*Nivaria* se llamaba Tenerife antiguamente). Ha publicado varios libros, entre ellos *El secreto de Onofroff*; *Maravillas históricas de las ciencias ocultas*; *El libro del año*; *Enciclopedia del año* y varios otros referentes al Código de Justicia Militar, Ley de reclutamiento, condena condicional, etc. Registró la patente de invención del aprovechamiento de la leche del Cardón (vegetal abundante en Canarias) para caucho. Ha sido director general de *Los Previsores del Porvenir* durante cuatro años, perteneciendo á varias Entidades. Está condecorado, entre otras, con cruces del Mérito Militar y Naval, Isabel la Católica y San Hermenegildo, y es caballero de la Legión de Honor.

RUIZ BLANCO (MATÍAS). *Biog.* Misionero franciscano español del siglo XVII, n. en Estepa. Fué enviado en 1675 á las Misiones de Venezuela, de las que fué presidente, y en 1683 vino á España en busca de nuevos misioneros. Volvió después á España para defender ante el Consejo de Indias la organización y el Gobierno de los indígenas, que habían establecido los misioneros. Escribió: *Conversión del Piritu... con las cosas más singulares del país, política y ritos*, etc. (Madrid, 1692); *Principios y reglas de la lengua cumanagote; Diccionario; Manual para catequizar á los indios que habitan la provincia de Nueva Andalucía y Nueva Barcelona* (Burgos, 1683); *Memorial al rey de España sobre la conversión del Piritu* (Madrid, 1695), etc. En el Archivo de Indias existen muy valiosos documentos de Memorias é informaciones de este misionero.

RUIZ CADALSO (ALEJANDRO). *Biog.* Ingeniero y arquitecto cubano, n. en la Habana en 1872. Estudió en el Instituto, en la Escuela Profesional y en la Universidad de su ciudad natal, y en 1900 obtuvo una cátedra en el segundo de dichos centros docentes, del que ya era profesor auxiliar. Por encargo del Gobierno, ejecutó la triangulación geodésica de la isla de Cuba. Se le debe: *La doctrina de la energía; El mapa de Cuba, cómo está hecho y cómo habrá que hacerlo; El ingeniero y la civilización; La enseñanza de la ingeniería y las opiniones del doctor Waddell; El concepto de cordillera y de sierra; Las brújulas y la declinación magnética; Proyecto de exploración magnética de Cuba*, y *Lecciones de Topografía y Agrimensura*.

RUIZ CANELAS (PEDRO). *Biog.* Militar y caballero español, n. en Jerez de la Frontera, que floreció en la segunda mitad del siglo XV. Fué en su ciudad natal alcalde de la Santa Hermandad por el estado noble de caballeros hijosdalgo y alcaide también del castillo de Xevar, en el territorio de Málaga, de cuyo fuerte se apoderó de una manera que merece ser referida. Había concurrido RUIZ CANELAS á la famosa cuan desgraciada expedición de Alonso de Aguilar en las ajarquías de Málaga en 1483, y en medio del desastre y la dispersión de aquel tan floreciente ejército, iba RUIZ CANELAS con otro compañero, ambos heridos, huyendo de la cautividad, cuando se echaron sobre ellos unos moros que guardaban la referida torre. Llevároulos á la fortaleza y ataron á RUIZ CANELAS con una toca de lino, dejando al compañero sin atar porque estaba muy mal herido, y se marcharon á buscar y cautivar otros dispersos, dejando sólo un moro para su custodia. Luego que vieron esto los dos heridos, arremetieron con el que los custodiaba, y cogiendo RUIZ CANELAS con las dos manos, que tenía atadas, una espada, dió con ella muerte al moro; libres ya, cerraron las puertas del castillo y levantaron afumada en señal de pedir socorro, el que luego les vino de Antequera. Los moros volvieron antes y combatieron la torre, pero RUIZ CANELAS se defendió valerosamente, y vista la tenaz resistencia y la próxima llegada de auxilio, se retiraron los sitiadores, quedando nuestro jerezano por dueño y señor de la torre. Así lo hallaron las tropas que acudieron de Antequera, á quienes RUIZ CANELA dió el castillo, después de un convenio en que, por el despojo de lo que en él había, le dieron 15 cahices de trigo.

RUIZ CAÑABATE (EMILIO). *Biog.* Bibliófilo y crítico de arte español, n. en Madrid en 1864. Estudió la carrera de derecho en la Universidad Central y la de archivero, bibliotecario y arqueólogo en la Escuela Superior de Diplomática. Es inspector primero de este cuerpo; vocal nato de la Junta facultativa del mismo, jefe del Registro general de la Propiedad intelectual, académico profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación y correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando. Su obra principal es un *Catálogo* de las obras modernas del Museo Nacional de Pinturas y Escultura de Madrid.

RUIZ CAPDEPÓN (TRINITARIO). *Biog.* Político español, n. en Orihuela (Alicante) en 1836 y m. en Madrid el 13 de Febrero de 1911. Cursó en Valencia la carrera de derecho y fué tres años auxiliar de aquella Facultad. Desde el principio perteneció á la Unión Liberal, y dirigió, sucesivamente, los dos órganos que este partido tuvo en Valencia, *La Unión* y *El Valenciano*. En 1869 el distrito de Játiva le eligió para las Constituyentes, en las que se distinguió por su elocuencia y conocimientos jurídicos. Al formarse el partido constitucional bajo la presidencia del general Serrano y de Sagasta, de quien fué siempre gran amigo y leal colaborador, fué elegido de nuevo diputado en 1872, volvió á ser reelegido constantemente hasta 1903, en que fué nombrado senador vitalicio. En casi todos los ministerios presididos por Sagasta ocupó cargos de importancia, entre ellos los de fiscal del Supremo, subsecretario del ministerio de Estado, gobernador civil, varias veces ministro de Gracia y Justicia, gobernación y Ultramar, consejero de Estado, Gobernador del Banco de España y vicepresidente del Congreso. Especialmente desempeñando la cartera de Gracia y Justicia llevó á cabo importantes reformas, siendo él quien refrendó y llevó á la *Gaceta* la Ley del sufragio universal del 26 de Junio de 1890. Muerto Sagasta, se apartó casi por completo de la política activa. Por su modestia, honradez y competencia, RUIZ CAPDEPÓN supo captarse el respeto y la simpatía generales.



Trinitario Ruiz Capdepón

RUIZ CASAUX (JUAN). *Biog.* Violoncelista español, n. en San Fernando (Cádiz) en 1889. Estudió en su ciudad natal, después en Cádiz y, finalmente, en Madrid, donde fué discípulo de Mirecki. Muy joven aún formó parte del cuarteto Vela, y luego realizó numerosas expediciones por provincias, que extendió más tarde á Portugal. Hallándose en aquel país recibió la noticia de haber sido pensionado para perfeccionar



Juan Ruiz Casaux

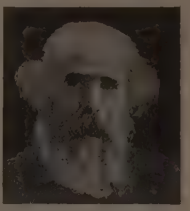
sus estudios en París, donde recibió lecciones de Hekkin y Casals. En la capital francesa ingresó, por oposición, en la Sociedad de Conciertos Sechian, en la que actuó varios años como solista, visitando, además, Bélgica y Francia. Posteriormente fundó en Madrid un notable trío junto con el pianista Cubiles y el violinista Ortiz. Ha sido también solista de las orquestas Sinfónica y Filarmónica de la corte, y en la actualidad (1926) es profesor de violoncelo de aquel Conservatorio. De técnica depurada, gran sensibilidad y magnífico sonido, RUIZ CASAUX está hoy considerado como uno de los mejores concertistas españoles.

RUIZ-CASTIZO Y ARIZA (JOSÉ). *Biog.* Matemático y físico español, n. en Fuentes de Andalucía (Sevilla) en 1857. Estudió en las Facultades de Sevilla y Madrid, doctorándose en ciencias exactas en 1883. Ingresó en el profesorado oficial en 1888 como ayudante de la Escuela Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos y fué luego profesor auxiliar y ayudante de física superior de la Facultad de Ciencias de Madrid. En 1896 obtuvo, por oposición, la cátedra de mecánica racional de la Universidad de Zaragoza, siendo también en aquella ciudad profesor de física de la Escuela de Artes y Oficios. En 1906 fué trasladado á la Universidad Central, donde aun sigue (1926), teniendo á su cargo aquella asignatura. En 1914 fué elegido individuo de número de la Academia de Ciencias. Ha inventado un integrador mecánico, general para las tres órdenes, varios tipos de vatímetros integradores estáticos y un distribuidor rotativo para las máquinas de vapor, con expansión variable. Aparte de un número considerable de artículos en *La Naturaleza*, *El Progreso Matemático*, *Revista trimestral de Matemáticas*, *Revista de la Sociedad Matemática Española* y *Revista Matemática Hispano-Americana*, así como en periódicos diarios y literarios, se le debe: *Estudio de un lugar geométrico* (Madrid, 1889); *Sobre las hipótesis fundamentales de la mecánica racional*, discurso inaugural (Zaragoza, 1903), y *Tratado de mecánica racional*, publicadas sólo tres partes: *Vectores, Cinemática y Estática* (Madrid, 1906-10).

RUIZ COLMENERO (JUAN). *Biog.* Prelado español, n. en Budia en 1598 y m. en Guadalajara de Indias en 1669. Estudió en Alcalá de Henares, donde tomó el grado de licenciado en artes en 1619, siendo rector del Colegio Mayor en 1635. Parece que también fué catedrático, y en 1637 solicitó oponerse á una cátedra de Vísperas de la Universidad de Sigüenza, aneja á una canonjía de la Catedral, pero no hizo la oposición, aunque pronto fué nombrado magistral de Ciudad Rodrigo y después de Sigüenza. Ejercía este cargo en 1645 cuando fué presentado para la mitra de Guadalajara de Indias. Fué obispo celoso y diligentísimo y gran protector de los indios. Edificó en Guadalajara la iglesia de San Juan. Escribió: *Comentarios del libro «De Consolatione», de Boecio*, y *Misceláneas*, ambas inéditas.

RUIZ CONTRERAS (JOSÉ MARÍA). *Biog.* Médico español, n. en Barcelona en 1866. Cursó la carrera en su ciudad natal, pasando más tarde á París á especializarse en puericultura y ginecología, en las clínicas de Pinart. Establecido desde 1891 en Barcelona, fundó una de las primeras policlínicas de su especialidad. Ha concurrido á varios Congresos extranjeros y colaborado en las publicaciones médicas más notables. Su obra más importante es *Maternidad, generación y crianza y los enemigos de la generación* (Barcelona, 1926).

RUIZ CONTRERAS (LUIS). *Biog.* Escritor español, n. en Castellón de Ampurias (Gerona) el 8 de Enero de 1863. Estudió varios cursos en la Escuela de Ingenieros de Montes de El Escorial, pero sus aficiones literarias le impulsaron á dejar la carrera y escribió revistas de teatro en la *Revista Contemporánea* y en *El Resumen*, de Madrid. Sus obras de juventud, son: *Desde la platea; De guante blanco; Dramaturgia castellana; Memorias de un desmemoriado* y alguna más de crítica: *Historias crueles*, *Novelas infantiles* y *De amor*, novelescas; *De un poeta muerto*, poesías; *Clave matrimonial*, con el seudónimo *Luciano Salvador; La señora baronesa; Los vencidos; El pedestal; Pródigo; Los padres y los hijos*, y *Seductora*, semiteatro; *Libritos, libroles y librajos; La chifladura del ministro*; *En defensa propia*, y *La novela en el teatro*, polémicas literarias. Publicó varios semanarios y revistas, entre los que sobresale *Revista Nueva*, por ser la primera publicación donde se vieron reunidos los entonces ignorados ingenios que se designan «la generación del 98». Hizo varias traducciones, que también influyeron en los destinos literarios de la época: la *Claudina*, de Willy, algunas obras de Rachilde, Mauclair y Remy de Gourmont, los cuentos de Maupassant y las obras completas de Anatole France.



Luis Ruiz Contreras

RUIZ CHAMORRO (EUSEBIO). *Biog.* Catedrático y escritor español, m. en 1899. Ingresó en el profesorado de Institutos en 1873 con González Serrano y Pérez de la Mata, y se afilió desde joven al movimiento krausista. Figuró en el partido republicano y fué redactor de *La Discusión* y diputado á Cortes en 1873. Desempeñó la cátedra de filosofía del Instituto del Noviciado (hoy del Cardenal Cisneros), de Madrid, y publicó varios estudios de filosofía del derecho, una *Psicología* (1875), una *Lógica* (1891), etc.

RUIZ DANA (PEDRO). *Biog.* General y escritor español, n. en 1822 y m. en Madrid en 1891. Procedía del cuerpo de estado mayor y ascendió á teniente general en 1876. Desempeñó importantes cargos, entre ellos los de director del arma de caballería y capitán general de Puerto Rico. Publicó: *Topografía militar* (1872); *Estudios sobre la guerra civil del Norte desde 1872 á 1876; El combate moderno*, y otras obras de importancia.

RUIZ DE ALARCÓN (HERNANDO). *Biog.* Sacerdote español, del siglo XVII, hermano del célebre autor dramático, n. en Tasco (Méjico). Fué cura párroco de Atenango y escribió un *Tratado de las supersticiones de los naturales de esta Nueva España*.

RUIZ DE ALARCÓN Y BEAUMONT (LUIS). *Biog.* Escritor español del siglo XVII. Perteneció á la Universidad de Alcalá y escribió una obra titulada *Escrituras de la casa de Alarcón* (Madrid, 1651).

RUIZ DE ALARCÓN Y MENDOZA (JUAN). *Biog.* Poeta dramático español, n. en Méjico en el último cuarto del siglo XVI y m. en Madrid el 4 de Agosto de 1639. Se había creído, durante mucho tiempo, que era natural de Tasco, donde nació su hermano Hernando, que fué cura de Atenango, en el arzobispado de Méjico, pero hoy se tiene por cosa cierta que vió la luz en la ciudad de Méjico. Se ignora el año de su nacimiento y su vida es poco conocida, aunque se sabe que por línea directa descendía de una familia del valle de Trasmiera, en las Asturias de Santillana. Su padre, que, como él, llevaba el nombre de Juan, fué maestre de campo de Felipe II y obtuvo un puesto importante en la Administración de la Real Hacienda en Nueva España, cargo que le obligó á permanecer largos años en aquel país. Se supone que vino á España muy joven, á fines del siglo XVI. Fué bachiller en derecho canónico en 1600 y bachiller en derecho en 1602. Se sabe que en 1605 estudiaba todavía en Salamanca y que ya en 1606 pleiteaba en Sevilla, donde permaneció tres años, adquiriendo fama de muy entendido y crédito de hombre honrado y virtuoso. Si bien RUIZ DE ALARCÓN debía á la naturaleza un ingenio claro y profundo, no fué igualmente dotado en cuanto á dotes corporales: tenía el cuerpo desfigurado por una pronunciadísima corcova. Hay biógrafos que

opinan que esta desfiguración no fué defecto de nacimiento, sino debida á un accidente desgraciado, acaso una caída en los tiernos años de la niñez. Sea lo que fuere, este defecto físico le valió innúmeras burlas y acaso agrió un tanto su carácter, inclinándolo á la melancolía. En Sevilla, RUIZ DE ALARCÓN conoció á Cervantes y alternaba con los más esclarecidos ingenios; concurría á las reuniones literarias que celebraban Hernando Enrique de Rivera y Juan de Arquijo, donde leía sus versos, que merecían aprobación unánime. En una fiesta celebrada en San Juan de Alfarache se le encomendó el cargo de fiscal ó juez del certamen y le tocó improvisar cuatro décimas humorísticas. En Julio de 1606 se le dió el certificado de sus grados, obtenidos en Salamanca, y disponiéndose á tomar el grado de licenciado en su propia ciudad natal, se embarcó con rumbo á Méjico en Marzo de 1608. Al año siguiente recibió en la iglesia catedral de Méjico el grado de licenciado en la facultad de leyes. Después de haber desempeñado el corregimiento interino de su ciudad natal y deseoso, tal vez, de hacer valer en la corte sus dotes de poeta, se embarcó para España en 1611. Los primeros años que pasó en Madrid debió de sufrir el poeta no pocas contrariedades y desilusiones, pues no se le ocultó que en la corte acostumbraba á triunfar más la intriga que el talento. La popularidad y fama de que gozaban Tirso de Molina y Lope de Vega debieron de estimularle en sus aficiones dramáticas, pues el poeta había ya compuesto, durante sus viajes, diversas obras no exentas de mérito. Durante los primeros años que vivió en Madrid, fué el huésped de su amigo y protector Luis de Velasco, presidente del Consejo de Indias, hasta que, habiendo hecho representar varias comedias y entrado en posesión de algunos bienes que le legara su padre, se estableció en una casa para él. Ya fuese por la protección que recibiera de Luis de Velasco, duque que fué de Medina de las Torres, ya fuese por su ingenio y por su joroba, ó por todas esas cosas á la vez, lo cierto es que RUIZ DE ALARCÓN excitó la envidia y el odio de sus contemporáneos; sus enemigos le mordían con tal encono, que nada podía ser bastante á atajar sus malas lenguas. Así se explica que ñadie hablara de las admirables obras que producía y que se quisiera rebajar ú ocultar su mérito; una de sus mejores comedias, la mejor quizá de cuantas escribió, *La verdad sospechosa*, fué impresa en una colección de varias otras piezas dramáticas, atribuyéndola el impresor á Lope de Vega. Las prevenciones que suscitaba RUIZ DE ALARCÓN y las burlas de que era objeto, sólo fueron igualadas por el menosprecio con que él se acostumbró á juzgar al público, como da de ello fe en el prólogo que compuso para el primer volumen de sus comedias, publicado en 1628 y dedicado á su Mecenas, el ya citado Luis de Velasco. La colección de sus comedias forma un tratado de filosofía práctica, donde se hallan reunidos todos los documentos necesarios para saberse gobernar en el mundo y adquirir el amor y la consideración de las gentes; allí se muestra lo que debe hacerse y evitarse para ser hombre de bien y de sabiduría. RUIZ DE ALARCÓN sale al encuentro al inexperto viandante de la vida, y para que el espectáculo del mérito pospuesto y la medianía exaltada no le sorprenda y le llene el corazón de envidia, le presenta sin hiel y con verdad un cuadro de las raras combinaciones de la suerte, en la comedia titulada *Todo es ventura*. Para que no desmayen las ambiciones legítimas, los deseos justos de mejorar de destino, hace ver en seguida al joven emprendedor, en *La industria y la suerte*, que tal vez aquélla vence á ésta y neutraliza su influjo. Ya el hombre, gracias á su actividad bien dirigida, goza el bienestar que anhelaba; preciso es advertirle ahora que la prosperidad humana es de poca duración, y que el paso continuo del bien al mal es ley invariable de todos los tiempos: tal es la lección que ofrece el argumento de *Los favores del mundo*. Pero esta ley puede parecer dura y cruel á nuestra comprensión limitada; conviene, pues, dar la sabia razón de esas inevitables alternativas, que es lo que hace ó pretende el autor en la amenísima fábula *No hay mal que por bien no venga*. Sin embargo, el deseo del bien es connatural al hombre, y para asegurar este bien, ó recobrarlo una vez perdido, debe el hombre ejercitarse en las grandes virtudes, cuyo modelo vivo descuella en el protagonista de *Ganar amigos*, en el de *Los pechos privilegiados*, en *El dueño de las estrellas* y en aquellos dos rivales tan generosos de *Antes que te cases, mira lo que haces*. ¿Qué vicios hacen odioso al hombre en la sociedad, le frustran sus más vehementes deseos y le atraen tal vez su ruina? El apetito ciego, el interés personal, que desatiende los compromisos del honor; la ingratitud, la detracción, la mentira: temas desenvueltos en *Mudarse por mejorarse; Las paredes oyen; La prueba de las promesas; El desdichado en fingir; Los empeños de un engaño*, y *La verdad sospechosa*. Para completar el sistema doctrinal del autor, las amargas y dolorosísimas consecuencias generales del vicio están consignadas en otras dos comedias, *La culpa busca la pena* y *Quien mal anda, mal acaba*. El resto de las composiciones de RUIZ DE ALARCÓN pertenece á la escuela de Lope de Vega: las hay de enredo, las hay heroicas, de espectáculo y de magia; pero en todas ellas alguna idea útil brota, y si se oculta, vuelve á salir cual manantial intermitente; las máximas sanas abundan, y al cabo pocos escritores dramáticos compusieron como él más de la mitad de sus obras con fin instructivo, dejando acabadísimos modelos de la comedia de carácter que, si han sido imitados muchas veces, pocas han sido excedidos. Impresa en Madrid por Juan González, se publicó en 1628 la primera parte de las comedias de RUIZ DE ALARCÓN, que contiene ocho obras: *Los favores del mundo; La industria y la suerte; Las paredes oyen; El semejante á sí mismo; La cueva de Salamanca; Mudarse por mejorarse; Todo es ventura*; y *El desdichado en fingir*. Titulado este volumen *primera parte*, dejaba esperar una *parte segunda*, que, en efecto, salió á luz, pero no en Madrid, sino en Barcelona, en 1634. Esta segunda parte contiene 12 comedias: *Los empeños de un engaño; El dueño de las estrellas; La amistad castigada; La manganilla de Melilla; Ganar amigos; La verdad sospechosa; El Anticristo; El tejedor de Segovia; Los pechos privilegiados; La prueba de las promesas; La crueldad por el honor*, y *El examen de maridos*. Existen, pues, 20 obras de RUIZ DE ALARCÓN publicadas por él, aunque algunas fueron atribuídas á otros autores por impresores ignorantes ó malévolos. Pero el poeta mejicano produjo otras, como *La culpa busca la pena; Quien mal anda mal acaba*, y *No hay mal que por bien no venga*, ya citadas anteriormente. La comedia *Dar con la misma flor*, más conocida por el título *Quién engaña más á quién*, es una refundición de *El desdichado en fingir*, atribuída en todas las ediciones á RUIZ DE ALARCÓN, quien, sin duda, escribió algunos trozos, aunque probablemente no toda la obra. Teniendo en cuenta que no todas las obras de nuestro autor son comedias, sino que uno de sus mayores triunfos escénicos debiólo al drama de pasión y de intriga, *El teje-*



Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza

dor de Segovia, se le atribuye la tragedia *Siempre ayuda la verdad*, que figura como suya en el índice general de comedias de Medel del Castillo y en el catálogo de Vicente García de la Huerta; este drama se halla también en la segunda parte de las comedias de fray Gabriel Téllez, pero de las 12 obras contenidas en el tomo, sólo cuatro pertenecen á Tirso y la de *Siempre ayuda la verdad* no está en el número; quizá, aunque es dudoso, fué escrita por Téllez y RUIZ DE ALARCÓN, pues, como observa Hartzenbusch, no es indigna de tan grandes ingenios, que alguna vez escribieron juntos. La comedia *Cautela contra cautela*, comprendida también en la segunda parte de las de Tirso, tiene varias escenas que parecen de Téllez y otras que, en opinión de críticos autorizados, fueron indudablemente escritas por RUIZ DE ALARCÓN. En conjunto, son 26 comedias las que se conocen por suyas propias, siendo todas originales, ya en cuanto á los argumentos, ya en cuanto á las situaciones. RUIZ DE ALARCÓN es uno de los raros poetas dramáticos españoles que hayan hecho el análisis de caracteres; el movimiento y el conflicto de intrigas imprevistas que la burguesía y los artesanos de Madrid exigían como primera necesidad de toda obra dramática, le sirvieron de admirable cuadro para sus pinturas, tan vivas como verdaderas. «Leyendo á Moreto, observa Alberto Lista, nos acordamos de Lope y de Tirso, aunque mejorados. Calderón se copió muchas veces á sí mismo. Ruiz de Alarcón no copia á nadie ni se repite. Sus situaciones son siempre nuevas, lo que parecía imposible después de las 1,800 comedias de Lope de Vega. Sus recursos dramáticos están bien graduados y en proporción con las situaciones. Su diálogo es vivo, interesante, lleno de gracias y de respuestas inesperadas en las situaciones cómicas y de emociones terribles en las trágicas.» A pesar de tan singular mérito, RUIZ DE ALARCÓN fué envuelto en la proscripción injusta y apasionada que el siglo XVIII, bajo la enseña de la escuela neoclásica, lanzó contra el teatro español, que más tarde debía ser rehabilitado por el romanticismo. Y es cosa digna de notar que, mientras aquella misma intolerante escuela aplaudía con entusiasmo y señalaba como la primera producción cómica del teatro francés *Le menteur*, del gran poeta Pedro Corneille; y que mientras serviles traductores la vertían al español ó la adaptaban y refundían, haciendo prevalecer su procedencia francesa, tanto aquéllos como éstos ignoraban ó afectaban ignorar el original, confesado lealmente por el mismo Corneille, que no era otro que *La verdad sospechosa* del gran poeta español. He aquí lo que dice Pedro Corneille en el examen que hace de la comedia: «Esta pieza está en parte traducida y en parte imitada del español. El asunto me ha parecido tan ingenioso y bien manejado, que he dicho muchas veces que daría dos de las mejores obras que yo he compuesto con tal de que ésta fuese de mi invención. Se atribuye al famoso Lope de Vega; pero hace poco tiempo que me ha venido á las manos un tomo de Juan Ruiz de Alarcón, en el cual pretende que es suya y se queja de los impresores que la han publicado á nombre de otro. Sea el que fuere el autor, lo cierto es que tiene gran mérito, y no he visto nada en aquella lengua que me contente más.» Molière dice que si no hubiese conocido *Le menteur*, es decir, *La verdad sospechosa*, quizá no hubiese compuesto comedias. Creen algunos, quizá con fundamento, que la dramática y terrible figura de Korl Mohr, que Schiller introdujo en su tragedia *Los bandidos*, es una inspiración de la del indomable Ramírez de *El tejedor de Segovia*. Las obras de nuestro autor han sido también imitadas por otros poetas extranjeros. El teatro de RUIZ DE ALARCÓN es acaso el más universal del teatro clásico español, puesto que comprende el drama heroico *(El tejedor de Segovia* y *La manganilla de Melilla)*, el religioso *(El Anticristo* y *El condenado por desconfiado)*, la comedia urbana *(El desdichado en fingir* y *El semejante á sí mismo)* y la social *(La verdad sospechosa, Las paredes oyen* y tantas otras). A pesar de la categoría social que ocupaba, tanto por sus méritos literarios como por su cargo de relator del Consejo de Indias, no tuvo, al morir, los honores fúnebres que le correspondían. Sus contemporáneos le olvidaron en seguida. Sólo el cronista Pellicer, recogiendo noticias volanderas para sus *Avisos*, vino á tomar la siguiente nota: «Murió don Juan de Alarcón, poeta famoso, así por sus comedias como por sus corcovas, y relator del Consejo de Indias.» Es doloroso haber de consignar la indiferencia que sus contemporáneos tuvieron para con tan insigne ingenio, cuyo carácter moral, si correspondía al que principalmente domina en sus obras, como es lógico que correspondiera, debió de ser noble y benigno, firme, veraz y pundonoroso. La posteridad, empero, ha hecho justicia al genio dramático de RUIZ DE ALARCÓN y la crítica moderna le coloca entre los primeros poetas españoles de su tiempo y entre los mejores dramaturgos del mundo.

Bibliogr. Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova* (Madrid, 1783-88); León Pinello, *Epitome de la Bibliotheca oriental y occidental* (Madrid, 1737-38); A. de Puibusque, *Histoire comparée des littératures espagnole et française* (París, 1843); Philarète Chasles, *Etudes sur l'Espagne* (París, 1847); *Colección general de comedias escogidas* (Madrid, 1826); Adolfo F. de Schack, *Historia de la literatura y arte dramática en España;* Alberto Lista, *Ensayos literarios;* Luis Fernández Guerra, *Don Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza*, obra premiada y publicada por la Academia de la Lengua Castellana; Juan Eugenio Hartzenbuch, *Comedias de don Juan Ruiz de Alarcón*, en la *Biblioteca de Autores Españoles de Rivadeneyra* (t. XX, Madrid, 1852); Isaac Núñez de Arenas, *Comedias escogidas de don Juan Ruiz de Alarcón* (3 vol., Madrid), y N. Díaz de Escovar y Lasso de la Vega, *Historia del teatro español* (Barcelona, 1924).

RUIZ DE ALDA Y MIGUELEIZ (JULIO). *Biog.* Militar español, n. en Estella (Navarra) el 7 de Octubre de 1897. Ingresó en el servicio el 1.° de Septiembre de 1913, y después de seguir con aprovechamiento durante cinco años el plan de estudios de la Academia de Artillería, salió de ella con el empleo de teniente, que, lo mismo que el de capitán, practicó con celo é inteligencia en distintas unidades de su arma, antes de decidirse á realizar las prácticas y estudios precisos para formar parte del servicio de aviación militar, en el que ganó, con el título de piloto, la reputación necesaria para ser elegido como uno de los tripulantes que con el comandante Ramón Franco, el teniente de navío Durán y el mecánico Rada debían realizar en el *Plus Ultra* la audaz empresa, complementaria de los servicios ya rendidos á la patria en las operaciones de guerra en Africa, de surcar en avión el inmenso Océano que separa Palos del Moguer de Buenos Aires. Esta proeza, que los aviadores del *Plus Ultra* llevaron á cabo desde el 22 de Enero al 10 de Febrero de 1926, cubriendo en siete etapas y sesenta y una horas cuarenta y cuatro minutos de vuelo el trayecto de 10,120 kilómetros Palos, Las Palmas, Porto Praia, Fernando de Noronha, Pernambuco, Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, tuvo resonancia mundial y concedió los honores de una definitiva popularidad lo mismo á RUIZ DE ALDA que á sus compañeros de vuelo, de los que con razón pudo decirse que, si no habían ido á descubrir América, sino á llevar allí el alma y el



Julio Ruiz de Alda y Migueleiz

saludo de España, supieron traerse á su retorno, que efectuaron á bordo del crucero argentino *Buenos Aires*, el corazón de las naciones hispanoamericanas en pago de su hazaña, resultado espiritual de enorme alcance, que el pueblo, con certero instinto, premió con vítores y aplausos, el Gobierno con honores y condecoraciones, el rey con las más preciadas distinciones y el país, sin distinción de clases, contribuyendo con largueza á nutrir los fondos de la subscripción nacional, abierta para premiar á quienes tanto merecían, que en poco tiempo llegó á alcanzar la considerable suma de pesetas 1.080,000. De primer orden fué el papel de RUIZ DE ALDA durante el viaje de que acaba de hacerse referencia. Desempeñó en su transcurso el cometido de oficial de derrota, y su seguridad técnica contribuyó á superar las dificultades considerables que se presentaron en algunas etapas, y si unas veces con el auxilio poderoso del radiogoniómetro acertó á navegar con firme rumbo por entre nubes que impedían toda orientación, otras se condujo como experto navegante, que sabe mantenerse en la dirección debida con la observación cuidadosa del sol y de las estrellas. Y si por sus conocimientos científicos fué RUIZ DE ALDA el perito del *Plus Ultra* en materias de radiotransmisión y recepción, por sus condiciones de carácter, por su leal valentía de navarro, resultó camarada excelente que ayudó con ánimo decidido á sus valientes compañeros á salir con éxito en los momentos más angustiosos de la prueba. No debía, sin embargo, terminar con el recorrido de tan arriesgado trayecto la misión de nuestro biografiado, que, consciente de la necesidad de impedir que al enfriarse el entusiasmo se malograra el resultado práctico de la empresa, acometió la de vulgarizar sus enseñanzas, y en una serie de conferencias dadas en Buenos Aires, en Madrid y en Pamplona propugnó incesantemente por que se constituyesen entidades que sin pérdida de tiempo estudiaran la organización de las futuras líneas aéreas hispanoamericanas, convencido de que el vuelo del *Plus Ultra* y los progresos incesantes de la aviación demostraban hasta la saciedad que pronto podrían realizarse transportes industriales á través del Atlántico por la vía aérea. RUIZ DE ALDA ha publicado varios trabajos técnicos y, en colaboración con Franco, el interesante relato de la expedición *De Palos al Plata* (edición Espasa-Calpe, Madrid, 1926).

RUIZ DE ALMODÓVAR (GABRIEL). *Biog.* Escritor español, n. y m. en Granada (1865-1912). Estudió el derecho en la Universidad de su ciudad natal é ingresó luego en el cuerpo de registradores de la Propiedad, desempeñando varios destinos. Publicó numerosos artículos sobre costumbres granadinas en la prensa local, colaboró con Ganivet en el *Libro de Granada* y publicó *Salvador Rueda y sus obras* (Madrid, 1891). Fué, además, distinguido guitarrista.

RUIZ DE ALMODÓVAR (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, hermano de Gabriel, n. en Granada el 5 de Agosto de 1867. Estudió el bachillerato, pero sus aficiones artísticas le decidieron á no seguir carrera alguna para consagrarse exclusivamente á la pintura. Tuvo por maestros á Manuel Gómez Moreno y Alejandro Ferrant, y desde muy joven se dedicó al retrato al pastel y á la reproducción de paisajes de Sierra Nevada, que constituyen sus dos especialidades. En 1899 y 1900 viajó por Inglaterra. Ha sido por espacio de treinta años profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Granada y es académico de la de Bellas Artes de dicha ciudad y diputado provincial (1926). Entre sus mejores retratos cabe citar los de *José Zorrilla*, hecho con ocasión de la coronación del gran poeta en Granada, y el de *Angel Ganivet*, siendo en gran número los que ha hecho por encargo, lo mismo en España que en Londres y París. También son suyos los retratos de los rectores de la Universidad de Granada existentes en el Salón rectoral de la misma. Finalmente, ilustró el *Libro de Granada*, de Angel Ganivet y otros autores.



Angel Ganivet. Apunte del natural por J. Ruiz de Almodóvar

RUIZ DE APODACA (JOSÉ). *Biog.* Marino español, n. en San Fernando en 1788 y m. en Madrid en 1867. Sentó plaza de guardia marina en Octubre de 1802, y terminados los estudios elementales, hizo prácticas de mar en varios buques hasta 1804. En 1805, después de algunos servicios, embarcó en el navío *San Juan Nepomuceno*, que mandaba Churruca, y tomó parte en el combate naval de Trafalgar. Sabido es que Churruca, cuñado de RUIZ, murió en la acción, y el navío *San Juan Nepomuceno* tuvo que rendirse, quedando RUIZ DE APODACA prisionero. A fines del mismo año ascendió á alférez de fragata. En Agosto de 1807 embarcó en el bergantín *Descubridor* hasta Junio de 1808, que, como consecuencia del levantamiento general contra los franceses, fué destinado al 3.er regimiento de infantería de Marina, con el que salió del Ferrol y siguió la marcha del ejército de la izquierda, á las órdenes de los generales Blake y marqués de la Romana, asistiendo á las acciones de Durango, Somoza, Sodupe, Espinosa de los Monteros, las tres de Lugo y otros varios encuentros. Ascendió á alférez de navío en 1809, y pasó al 6.° regimiento de Marina, donde prosiguió la campaña, siendo promovido á teniente de fragata en Abril de 1810; desempeñó algunas comisiones, continuando su servicio hasta Febrero de 1813, año en que salió del Ferrol para la Habana. En aquellos mares hizo algunos cruceros, mandó la goleta *Ramona*, y fué ascendido á teniente de navío en 1815. En Mayo de 1816 pasó al depósito del bergantín *Borja;* en Junio salió de transporte para Veracruz á las órdenes del virrey Juan Ruiz de Apodaca, su pariente, y en el tránsito de Veracruz á Méjico estuvo en la acción de Virneyes. Delegado á Méjico, fué destinado al ejército de Ciriaco Llanos, y se halló en la toma de Tchuacán y Cerro Colorado, obteniendo por su conducta el grado de teniente coronel de ejército. En 1818 fué nombrado por el general Llanos mayor general de las tropas de las provincias de Puebla y Veracruz, donde permaneció hasta 1821. Con motivo de la sublevación de Itúrbide, sufrió Puebla un sitio de cuarenta y ocho días, durante los cuales sostuvo varias acciones, hasta que, obligado por las circunstancias, capituló con toda la guarnición en Julio de 1821.

Ingresó en el Apostadero de Marina de la Habana en Enero de 1822, donde permaneció hasta Octubre de 1824, en que fué nombrado ayudante de la mayoría del Apostadero. Desempeñó algunas comisiones para limpiar aquellas aguas de piratas, lo que consiguió no sin grandes riesgos y fatigas. En Enero de 1825 se encargó interinamente de la Comandancia de Marina y Capitanía de puerto de Matanzas. Cesó en Febrero siguiente, y embarcado en la fragata *Sabina* de oficial de órdenes de la división naval de Angel Laborde, salió para llevar socorros al castillo de San Juan de Ulúa, pero un temporal desarboló la fragata, teniendo que regresar al punto de partida. En Enero de 1826 recibió orden de trasladarse á la Península, y entró en Cádiz el 17 de Marzo, habiendo sostenido en la travesía un combate con un buque insurgente. En Junio de 1827 obtuvo el empleo de capitán de fragata. Volvió de nuevo al Apostadero de la Habana y allí prestó servicios de diversa índole hasta 1830, en que regresó á España. Aquel mismo año ascendió á capitán de navío, ingresando en el escalafón de tercios navales. Se le confirió la Comandancia de Marina y la Capitanía de puerto de Santiago de Cuba, cargos que desempeñó hasta Marzo de 1837. Vuelto á España, fué nombrado secretario de la Junta del Almirantazgo, y sirvió este cargo, con alguna alternativa, hasta Marzo de 1839, en cual fecha se le nombró segundo comandante del Apostadero de Filipinas, adonde se trasladó, siendo promovido á brigadier aquel mismo año. Permaneció en el Archipiélago hasta 1842, y el 24 de Mayo de 1843 fué nombrado vocal de la Junta de gobierno del Montepío Militar; en Agosto siguiente, mayor general interino de la Armada, y en Noviembre comandante de Marina del Apostadero de Filipinas, En 1845 se le ordenó encargarse de la Comisión hidrográfica del Apostadero, cesando en su anterior destino, hasta 1847, en que, por muerte del propietario, se encargó, como más antiguo, é interinamente, de la Comandancia general del Apostadero. En Enero de 1848 salió de Manila en el vapor *Reina de Castilla*, con el capitán general de las islas, llevando á sus órdenes la mayor parte de las fuerzas útiles y transportando la expedición de tropas dirigida contra la isla de Balanquinque, que era el centro de la piratería del Archipiélago; batió y destruyó los fuertes que miraban al mar, desembarcó las tropas, y después de tomado el fuerte principal y humillados los moros, regresó á Manila. Este servicio fué recompensado con el ascenso á jefe de escuadra. Vuelto á España, desempeñó los cargos siguientes: comandante general del Departamento de Cartagena, de Mayo de 1849 á Enero de 1853; vocal de la Junta consultiva de la Armada, y comandante general de los cuerpos de artillería é infantería de Marina, de 1853 á 1855; vocal del Almirantazgo, desde esta última fecha hasta 1856; consejero real hasta 1858. En 1861 fué nombrado teniente general y elegido senador del reino. En 1862 se le nombró vocal del Consejo de administración; en 1865 consejero de Estado, y poco después presidente de aquel alto cuerpo.

RUIZ DE APODACA (JUAN). *Biog.* Marino español, conde de Venadito, n. en Cádiz el 3 de Febrero de 1754 y m. en Madrid el 11 de Enero de 1835. Sentó plaza de guardia marina en 1767, y terminados los estudios elementales, hizo el corso contra los argelinos, ascendiendo á alférez de fragata en 1770. En 1772 marchó á la América del Sur, y al siguiente año al Perú, donde permaneció hasta 1778, en que fué destinado al Arsenal de la Carraca. Declarada la guerra á la Gran Bretaña en Julio de 1779, y ya teniente de navío, fué comisionado, con algunos oficiales á sus órdenes, para observar los movimientos del enemigo en la plaza y bahía. Promovido á capitán de fragata en Septiembre de 1781, obtuvo el mando de la nombrada *Asunción*, uniéndose á la escuadra de Luis de Córdova y sirviendo diversas comisiones, ya en la citada escuadra, ya solo, unas veces en el mar y otras en tierra, hasta la paz de 1783. En 1790 marchó á Tarragona para promover, entablar y dirigir la reparación y ampliación de su antiguo muelle, de acuerdo con una Memoria presentada por él en 1786. Después, al estallar la guerra con Francia, se incorporó á la escuadra del general Borja, encontrándose en la toma de las islas de San Pedro y San Antíoco, así como en el apresamiento de la fragata de guerra francesa *Elena* y la quema de la *Rinchout*. Estuvo en la ocupación de Tolón, é incorporado á la escuadra del general Moreno, pasó con ella á Génova. Allí asistió personalmente, en el bote de su navío, á la arriesgada operación de sacar dos buques incendiados del Muelle Viejo y Puerto Franco, evitando el incendio, que ya empezaba á propagarse. Volvió á Tolón, sitiado por los republicanos, y tomó parte en todas las operaciones hasta la evacuación. Concluída ésta salió del puerto con toda la escuadra y condujo á las islas de Hieres varias embarcaciones menores que encontró en alta mar con la gente ya desfallecida. Desde dichas islas fué comisionado á llevar pliegos á la costa de Cataluña, y después pasó á Cartagena. Ascendido á brigadier, se unió en la rada de Rosas á la escuadra de Gravina con su navío, estando allí todo el tiempo que duró el sitio de aquella plaza por los franceses hasta su conclusión en Febrero de 1795. Concluídas las operaciones de Rosas, en las cuales se distinguió notablemente, se unió al general Lángara, que con dos navíos se hallaba en el Cabo San Sebastián, retirándose, después de varios días de crucero, al puerto de Mahón, del que pasó á Cartagena. Hecha la paz con Francia, obtuvo licencia para reponerse de los pasados quebrantos. En Noviembre de 1795 fué nombrado subinspector del Arsenal de la Carraca, destino que desempeñó hasta Abril de 1796, confiándosele poco después el mando del navío *San Agustín*. Acababa de declararse la guerra á la Gran Bretaña, y RUIZ DE APODACA, después de haber cumplido brillantemente algunas comisiones de importancia, burlando hábilmente la persecución de algunos buques enemigos, arribó al puerto de Vigo. Permaneció en esta plaza, cuando en Julio de 1797 entró en la ría una división inglesa compuesta de siete unidades, al mando del comodoro Hood, el cual intimó la rendición. A pesar de la inferioridad de fuerzas con que contaba RUIZ DE APODACA, ni un solo momento abrigó la idea de entregarse, y puesto de acuerdo con el jefe militar, contestaron ambos dignamente á la intimación del comodoro, quien, en vista de ello y del estado de defensa de los buques, que dispuso RUIZ DE APODACA presenciase el oficial parlamentario, abandonó su empresa, levando anclas y haciéndose á la vela al día siguiente. El 23 de Noviembre se le ordenó que pasase al Ferrol con su navío, y allí entró en dique, dejando su mando y trasladándose á Cádiz por haber sido nombrado defensor del general Luis de Córdova en la causa que se le seguía por el desgraciado combate del 14 de Febrero de 1797. A principios de 1799 fué nombrado subinspector del Arsenal de la Carraca, y estando desempeñando este empleo, á causa de la invasión y ataque de Cádiz por los ingleses, se le nombró comandante general del Arsenal, prestando grandes y valiosos servicios hasta 1802, en que, hecha la paz con Inglaterra, se le confirió el mando del navío *Reina Luisa*, con el cual y otros buques, á las órdenes del general Domingo Nava, hizo cruceros sobre Argel. En Octubre del referido año de 1802 fué ascendido á jefe de escuadra. Pasó después de Carta-

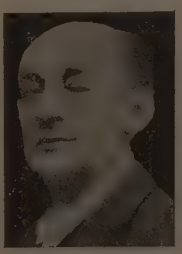


Juan Ruiz de Apodaca

gena á Cádiz y tomó posesión de su anterior subinspección y más tarde de la Comandancia general del mismo Arsenal, en cuyo establecimiento introdujo mejoras de gran importancia, no siendo la de menos un *Reglamento de avalúos y demás objetos necesarios...*, cuyo resumen se imprimió en Madrid en 1824 con el título de *Estado de los materiales, pertrechos y jornales, con su costo en reales vellón, que se necesitan para cada uno de los buques*, etc. Durante su permanencia en Cádiz ocurrió el desgraciado combate de Trafalgar y puso todo su conato en remediar las consecuencias, poniendo, en brevísimo plazo, 12 navíos habilitados para salir á la mar. Siguió en su destino hasta 1807, en que cesó por haber sido nombrado comandante general de la escuadra del Océano. Sobrevino la incalificable invasión de España por las huestes de Bonaparte. RUIZ DE APODACA, que mandaba una escuadra compuesta de cinco navíos y una fragata, más algunas fuerzas sutiles, se puso de acuerdo con las autoridades y atacó á la escuadra del almirante Rosilly, estacionada en el puerto, y con igual número de buques que la española. El 14 de Junio de 1808, después de algunas alternativas, se rindió Rosilly, quedando prisionero con todo el personal. Cesó RUIZ DE APODACA al siguiente día de este hecho en el mando de la escuadra para pasar á Londres, por encargo de la Junta de Sevilla, para tratar asuntos interesantísimos á la nación, y terminados éstos quiso regresar á España, pero la Junta Central le ordenó permaneciese en Londres con el carácter de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de España. En tan elevado puesto llevó á efecto RUIZ DE APODACA un tratado de paz, amistad y alianza ofensiva y defensiva con la Gran Bretaña, que se firmó en Enero de 1809. Ascendido á teniente general, continuó en Londres, y entre otros negocios en que intervino fué acaso el más importante el promover y negociar que se hiciese la paz entre el zar de Rusia y el rey de la Gran Bretaña, y contribuyó á la declaración de guerra del primero de aquellos monarcas á Napoleón. Relevado de su destino en Junio de 1811, regresó á Cádiz, y en Febrero de 1812 embarcó para la Habana por haber sido nombrado gobernador y capitán general de la isla de Cuba, con otros mandos anejos á tan elevado cargo. Su mando en aquella colonia fué de verdadero progreso y humanidad, y en tal concepto se estimaban sus brillantes dotes, que el Gobierno español, viendo que con el sistema que se llevaba á cabo en Nueva España, la insurrección, en vez de apagarse, cobraba más cuerpo, trató de tomar otro rumbo, eligiendo para llevarlo á cabo á RUIZ DE APODACA, por su justa reputación de humano y conciliador. Esto se comprobó bien pronto, pues muchos cabecillas prestigiosos depusieron las armas, acogiéndose al amplio indulto publicado por RUIZ DE APODACA. Mina, al frente de unos cuantos centenares de revoltosos, efectuó un desembarco, pero fué batido y fusilado. El rey premió estos servicios haciéndole merced del título de conde de Venadito y vizconde de Ruiz de Apodaca. Continuó prestando sus valiosos servicios, siendo inapreciables las medidas con que procuró aliviar los infortunios que acarreó la gran inundación del valle de Méjico, ocurrida el 27 de Septiembre de 1819. La paz estaba casi asegurada en aquel virreinato. En aquella época (1820) se recibió en Méjico la noticia de haberse jurado la Constitución en la metrópoli y las órdenes del Gobierno para que se promulgase también en Nueva España. Hízose así sin el menor desorden, y cumplida ya á juicio del conde su misión en aquellos países y debilitada su salud por la continua labor, pidió á Su Majestad, en Julio de 1820, su inmediato relevo. En el entretanto cifró su empeño en dejar el país completamente pacificado. Sólo quedaba ya con armas en la mano Guerrero y Asensio, con unos 900 hombres, hacia la parte del Sur, sobre el camino de Acapulco. El virrey, después de varios tanteos, nombró para combatirlos al coronel Agustín Itúrbide, hechura del virrey Calleja y muy reputado en el país por su valor y pericia. Pero Itúrbide, con las fuerzas puestas á sus órdenes y fondos que se le habían confiado dió el grito de independencia en Iguala el 24 de Febrero de 1821, uniéndose á Guerrero, lo que hizo decir á algunos que RUIZ DE APODACA estaba de acuerdo con los revolucionarios; pero esto está muy lejos de la verdad, siendo lo único cierto que el anciano general se dejó sorprender en su buena fe. En Octubre de 1821 embarcóse para la Habana y de allí regresó á la Península, deteniéndose en Badajoz hasta que el rey le llamó á Madrid para que le informase verbalmente de los asuntos de Nueva España. Quiso el rey enviarle nuevamente á la América, pero las circunstancias impidieron el cumplimiento de esta misión, que el conde aceptaba sólo por obediencia. Nombrado vocal de la Junta de pacificación de América y comandante general del cuerpo de ingenieros de la Armada, desempeñó estos destinos hasta Noviembre de 1824, en que le fué confiado el virreinato de Navarra, siendo agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. Cesó en este cargo á principios de 1826 por haber sido nombrado consejero de Su Majestad en el Supremo de Estado. Ocupado en los graves negocios de su cargo, que desempeñaba fiel y cumplidamente, le sorprendió la muerte de Fernando VII en 1833. Anteriormente, en 1829, este monarca le había conferido la gran cruz de Carlos III, y luego, en Mayo de 1830, fué elevado á la suprema dignidad de capitán general de la Armada, y, por consiguiente, director general de la misma. Establecido el Estatuto Real, á principios del reinado de Isabel II, la reina gobernadora nombró á RUIZ DE APODACA prócer del reino, al propio tiempo que, por su cualidad de director general de la Armada, era consejero del Supremo de la Guerra, con la especial gracia de presidirlo á falta de decano propietario. En las funciones de tan elevados cargos terminó aquella honrada y noble existencia, después de sesenta y ocho años de señalados servicios á su patria.

RUIZ DE APODACA (SEBASTIÁN). *Biog.* Marino español, n. y m. en Cádiz (1747-1818). Sentó plaza de guardia marina en aquel Departamento, en Enero de 1760, y de subalterno hizo muchas campañas marítimas por el Mediterráneo, Océano y ambas Américas. Teniente de navío y mandando el paquebote *Garnizo*, formó parte de la escuadra que, al mando del marqués de Casa Tilly condujo al Río de la Plata el ejército del general Cevallos, hallándose en la toma de la isla de Santa Margarita y en las demás operaciones hasta la paz con los portugueses. Ya capitán de navío, se le confió el mando del *Firme*, se incorporó á la escuadra combinada de España y Francia, regida por Luis de Córdova y el conde de Esteis, con la que hizo la segunda campaña del Canal de la Mancha, apresando un convoy inglés de 24 embarcaciones. Se le confirió, sucesivamente, el mando de varios navíos, y con el llamado *Conde de Regla* fué agregado á la escuadra de Francisco de Borja, que, al rompimiento de la guerra con los franceses (1793), salió de Cartagena, dirigiéndose al golfo de Parma; se halló en el apresamiento de la fragata de guerra francesa *Elena* y en la quema de la *Rinchout*, así como en la toma de las islas de San Pedro y San Antioco, después de lo cual pasó con la escuadra á cruzar sobre la boca de Tolón y costas de Provenza, extendiendo esta operación hasta Niza y Villefranche. Ascendido á general, quedó como subalterno en la escuadra de Juan de Lángara, con la que pasó á Liorna y condujo á Cartagena al príncipe de Parma. Después de un corto intervalo, volvió como general subordinado á la escuadra de José de Mazarredo, de la que pasó á la destinada á América, al mando del marqués del Socorro. El 4 de Agosto de 1796 salió de Cádiz arbolando RUIZ DE APODACA su insignia en el navío *San Vicente*, y el día 6, por señal del comandante general, se abrió un pliego cerrado y al siguiente día

fué destacado con cuatro navíos y tres fragatas con pertrechos y gente para la isla de Trinidad de Barlovento, y en el puerto de Chaguaramas de la misma se supo la declaración de guerra de la Gran Bretaña. Los ingleses, mandados por el general R. Abercombry y el almirante Harley, en número de 6,700 hombres de desembarco y 29 buques de guerra con 1,292 cañones, invadieron la isla el 16 de Febrero de 1797, mal fortificada y con pocos recursos, quedando los buques de RUIZ DE APODACA encerrados en el puerto, que, desde luego, bloquearon estrechamente los invasores. Después de varias Juntas de comandantes y oído el parecer de todos, RUIZ DE APODACA ejecutó lo que previene la Ordenanza en semejante caso, incendiando los cuatro navíos y una fragata que componían su escuadra, sin sacar de ellos el menor objeto, y poniéndose, con las tripulaciones, á las órdenes del gobernador de la isla José M. Chacón, el cual capituló al día siguiente, 18, quedando todos prisioneros de guerra y siendo trasladados á Cádiz por los ingleses. Sometido á Consejo de guerra de generales, dicho Tribunal, el 26 de Mayo de 1798, declaró justificada la conducta del general, digno de la gracia del rey, ordenando que se le pusiera en libertad. Parecía que todo estaba terminado, pero no fué así. Por providencia posterior, el Gobierno revocó el fallo absolutorio y transmitió una Real orden en que se juzgaba severamente la conducta de Chacón, RUIZ DE APODACA y otros jefes, condenando al segundo á la privación de su empleo. Volvió RUIZ DE APODACA de nuevo á su prisión en el castillo de San Sebastián, y allí permaneció, en la situación fácil de suponer, hasta que, verificado el alzamiento contra los franceses y cambiada por completo la faz política de la monarquía, vino á ocupar el ministerio de Marina el teniente general Antonio de Escaño, el cual, como justificado, recto y entendido general de mar, revisó la causa de RUIZ DE APODACA y, de acuerdo con el poder supremo del Estado, le restableció en su antiguo empleo de jefe de escuadra, declarándole al propio tiempo libre de todo cargo. Más tarde se ordenó le fuesen abonados los tercios de sueldos que le habían suprimido desde su segundo arresto, y no sólo esto, sino que, como compensación de la injusticia cometida con él, nombróle el rey teniente general en Octubre de 1814.



Pedro Ruiz de Arana

RUIZ DE ARANA (PEDRO). *Biog.* Actor español, n. en Pamplona en 1856. Comenzó su carrera en el antiguo Salón de Eslava, de Madrid, en 1874, y hubo de sostener ruda lucha con las empresas y el público para escalar los primeros puestos. Ya era un actor excelente cuando entró, en 1880, en la compañía de Julián Romea, que inauguró el teatro de Lara, de Madrid, y por espacio de muchos años fué uno de los artistas predilectos del público. Después abandonó la comedia para dedicarse á la zarzuela, en la que también alcanzó grandes éxitos, y antes había cultivado el drama.

RUIZ DE AZAGRA (MIGUEL). *Biog.* Poeta español de fines del siglo XVI, n. en Aragón; fué secretario de los archiduques de Austria, Rodolfo y Ernesto, durante la estancia de éstos en España. Escribió en latín y fué elogiado por Ambrosio de Morales, Nicolás Antonio y Dormer. Se le debe: *Coripp i africani grammatici de laudibus Justini Augusti minoris heroico Carmine Libri IV* (Amberes, 1581); *Ad D. Maximilianum II, Austrium Romanorum jam Regem,* y *Verecundi Uticensis Episcopi.*

RUIZ DE AZUA (FRANCISCO). *Biog.* Religioso benedictino español, n. en Ulibarri-Gamboa (Alava) en 1869. Profesó á los quince años de edad, y después cursó teología y filosofía en el Colegio de Santo Tomás de Avila, destinándosele á Filipinas en 1892. Nombrado misionero en el Tonquín, salió para su destino, que fué en el vicariato oriental (1893), ganándose en seguida la confianza del vicario apostólico y de los superiores regulares, que le confiaron cargos muy delicados y, por fin, le nombraron vicario provincial de la Misión, cargo que desempeñó con gran acierto por muchos años. Enfermo el vicario apostólico, Arellano, y obligado á residir por largo tiempo fuera de la Misión, á su propuesta la Santa Sede le nombró por coadjutor, con derecho á futura sucesión, á RUIZ DE AZUA, que, consagrado obispo, gobierna el vicariato apostólico del Tonquín Oriental desde 1919. Escritor fácil y correcto, dicho prelado ha publicado numerosas é interesantes relaciones de sus trabajos misionales en la colección de cartas que formaba la publicación anual *El Correo Sino-Anamita* ó correspondencia de las Misiones de la provincia dominicana del Santísimo Rosario de Filipinas.

RUIZ DE BUSTAMANTE (PEDRO). *Biog.* Venerable español, n. en Riocorvo (Santander) y m. en 1728. Profesó en 1683 y cursó su carrera en el Real Convento de Santo Domingo de Vitoria. Transfiliado á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas, al concluir la carrera, salió para el Extremo Oriente en la numerosa y desgraciada expedición de 1692, en la que fué en calidad de presidente, á pesar de ser muy joven. Después de permanecer siete meses en Manila aprendiendo la lengua china, en cuyo tiempo, por la buena condición de su carácter, se granjeó el afecto de todos y el sobrenombre de *Príncipe de la Paz,* con que fué designado en la intimidad hasta su muerte, se embarcó para la misión del Tonquín el 24 de Febrero de 1695, llegando al puerto de Hien, después de no pocas peripecias, el 3 de Agosto del año siguiente. En la Misión permaneció por espacio de muchos años, en medio de las mayores dificultades, pues fué uno de los períodos más difíciles por que pasó la evangelización de aquel país, siendo una de las columnas de aquella cristiandad. Cargado de años, falleció en el Tonquín, siendo uno de los venerables más ilustres de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas. En los respiros de la persecución compuso una interesante *Historia del Tonquín,* que llega hasta 1721 y que es de gran valor, por ser el autor testigo presencial de los últimos hechos que narra.

RUIZ DE CALCENA (ANTONIO). *Biog.* Religioso franciscano y prelado español, n. en Calatayud en la segunda mitad del siglo XV y m. en 1542. Fué comisario y vicario general de la Orden en España, comisionado por Carlos V para la conversión de los moriscos, y obispo de Tortosa. Escribió: *Pastoral* á toda la Orden franciscana; *Ordinaciones* y *Estatutos* para la misma; *Reglamentos* concernientes á la Misión de Veracruz y otras de América; *Régimen para la formación del Colegio de San Pedro y San Pablo en la Universidad Complutense,* y varios *Sermones.*

RUIZ DE CALCENA (JUAN). *Biog.* Secretario de Fernando *el Católico,* n. en Calatayud. Sucedió en el cargo de confianza político y palatino á sus paisanos Pedro Aniñón, Pedro Gormedino y el famoso Miguel Pérez de Almazán, señor de Maella. De noble linaje, sobresalió por su alto juicio, gran bondad, singular fe, elocuencia y magnificencia. En la *Carta* que escribió á Cisneros participándole la muerte del Rey Católico, quejábase del mal de ijada, á consecuencia del sentimiento, añadiendo: «V. Rma. puede pensar treinta y seis años de servicio qué impresión fazen en tal caso. La verdad es que luego a la ora me partiera y fuera a besar las manos a V. Rma. y de allí a mi casa, contentandome de estar en una hermita comiendo pan y fruta, y nunca mas ver Rey ni Señor.» Cuéntase de

RUIZ DE CALCENA un hecho que caracteriza la época, según frase de Vicente de la Fuente. En la visita que el general de los claustrales hizo á doña Isabel *la Católica* desmandóse tanto, que la reina hubo de llamarle la atención de con quién hablaba. Replicó el fraile que con un poco de polvo y ceniza, como cualquier otro mortal. Aguardó RUIZ DE CALCENA, presente á la conferencia, la salida del incorrecto, y manifestóle: «Si lo que habéis dicho á la reina en Castilla se lo hubiérades dicho en Aragón, os juro que os ahorcara con el cordón de vuestro hábito.» A lo que añade el historiador de Calatayud: «Y es posible que lo hubiera hecho, pues la reina doña María, con ser tan bondadosa, hizo pocos años antes dar garrote secretamente al arzobispo Argüello, de Zaragoza, y la aristocracia aragonesa, á la que pertenecía Calcena, se arrogaba por entonces derechos de horca y cuchillo.» Mandóse construir suntuoso sepulcro de alabastro, que estuvo en la capilla mayor del convento de Santa Clara, de Calatayud, hasta 1835. Sobre la cama imperial, sostenida por cuatro leones echados, yacían los bultos del secretario, con toga ó garnacha, y de su mujer, vestida de monja.

RUIZ DE CANARGO (JERÓNIMO). *Biog.* Prelado español, n. en Burgos en 1552 y m. en Córdoba en 1633. Hizo en Burgos los primeros estudios, continuándolos después en Alcalá de Henares y en Salamanca y llegando á ser un eminente helenista y hebraísta, así como un profundo teólogo. En 1580 fué admitido en el Colegio Mayor de Santiago, en el que permaneció diez y seis años entregado á la lectura de los Santos Padres, sin abandonar el cultivo de la historia. Al poco tiempo obtuvo la cátedra de artes de la Universidad de Salamanca, en la que substituyó á fray Luis de León cuando éste fué suspendido. En 1596 ganó por oposición la prebenda de la magistralía de la Catedral de Avila, siendo nombrado en 1609 calificador de la Inquisición general y comisario del Santo Oficio, con el encargo de formar el *Indice del Expurgatorio* de libros prohibidos, que llevó á cabo, después de tres años de asidua labor, auxiliado por los teólogos padre Juan de Pineda, jesuíta; fray Francisco de Jesús y de Xodar, carmelita, y fray Tomás de Maluenda, carmelita, y se publicó con el título de *Index librorum prohibitorum et expurgatorum* (Madrid, 1612). Al año siguiente fué nombrado obispo de Ciudad Rodrigo, cuya Catedral embelleció notablemente de su peculio particular; en 1621 pasó al obispado de Coria y allí reedificó el Palacio Episcopal y erigió un Seminario conciliar, pagando ambas obras de su cuenta y entregando grandes sumas á los pobres, lo que le valió una carta laudatoria de la reina. De Coria pasó al obispado de Córdoba, donde murió al cabo de pocos meses, no sin haber dado también grandes pruebas de su liberalidad. De lo que hemos dicho se desprende que fué varón tan caritativo como erudito. Además de la obra ya citada, cuya redacción se le debe en su mayor parte, escribió unos *Comentarios sobre los Salmos*.

RUIZ DE CARABANTES (LEONOR). *Biog.* Escritora española del último tercio del siglo XIX, nacida en Soria. Se le deben dos volúmenes de poesías: *Crisálidas* (1887) y *Espinas y flores* (1890). Además, dió al teatro: *Amparo* (1881); *Por un descuido* (1882); *De la tierra al Olimpo; Por vestirse de prisa* (1883), y *Lo que encubre una levita* (1885).

RUIZ DE CORELLA (JERÓNIMO). *Biog.* Prócer y escritor español, conde de Concentaina y marqués de Almenara, que vivió á fines del siglo XVI y principios del XVII. Se distinguió también como militar, y publicó: *Theatro y descripción del Mundo y del tiempo* (Amberes, 1614).

RUIZ DE CORELLA (JUAN). *Biog.* Poeta y caballero español del siglo XV. Fué maestro en teología y amigo del príncipe de Viana. Publicó las siguientes obras: *Tractat de la Concepció de la Sacratissima Verge María; La historia de Joseph, fill del gran Patriarca Jacob; Contemplació á la Sacratissima Verge María* (Valencia, 1493), y *Lo Quart del Cartoixá* (Valencia, 1495). Además, dejó gran número de trabajos inéditos en prosa y en verso.

RUIZ DE CORELLA (PASCUAL). *Biog.* Escritor español, n. en Valencia en 1702 y m. en fecha que desconocemos. Fué caballero del hábito de Montesa y San Jorge de Alfama, secretario y lugarteniente interino de dicha Orden y maestrante de Valencia. Se le debe: *Introducción jocoseria con apariencias de loa; Sainete nuevo de la crítica y el crítico socarrón; Verdadera relación y compendioso diseño de la memorable avenida del Turia*, romance heroico; *Quimeras soñadas y realidades dispuestas; Poesías varias* (Valencia, 1769), y *Entremés nuevo de ciega*.

RUIZ DE GIJÓN (BERNABÉ). *Biog.* Escultor español, n. en Sevilla y m. en 1770. Fué discípulo de su tío Francisco Ruiz Gijón. En la parroquia de San Isidoro, de Sevilla, se conserva una estatua suya, que representa al *Cirineo* y que sale todos los años por Semana Santa en el paso del Cristo de las tres caídas. Es obra notable, tanto por la naturalidad de la actitud como por la posición difícil de la figura. También es obra suya la escultura de Santa Marina que se encuentra en el retablo del altar mayor de la iglesia del mismo nombre, en la cual fué enterrado el artista.

RUIZ DE HERNÁN GONZÁLEZ (BLAS). *Biog.* Aventurero español, apellidado también en algunos documentos Ruiz de Fernán González, célebre por sus hechos en Camboja y otros países del Extremo Oriente á fines del siglo XVI, que se tendrían por novelescos si de los mismos no existieran testimonios fehacientes. Natural de la Mancha, pasó á América muy joven, donde á poco de llegar contrajo matrimonio con María de Prado y Mansilla, de calidad, que le llevó una razonable dote. Con ésta, pero sin su mujer, RUIZ marchó á Filipinas, adonde debió de llegar por los años de 1591. En Manila compró un navío, tomó gente á su costa, y con su navío, y capitaneando á dicha gente, se trasladó á Camboja. En 1594, el rey de Siam, al frente de un grueso ejército, invadió aquel reino, hizo huir á los Laos á la familia real de Camboja y capturó á algunos europeos que en Camboja se hallaban, entre ellos RUIZ y los portugueses Pantaleón Carnero y Antonio Machado, á los cuales, fuertemente custodiados por tropa siamesa, envió á Odia (como entonces se llamaba la capital de Siam), embarcados en un junco tripulado por chinos. A poco de haberse hecho á la vela, los europeos, de acuerdo con los chinos, á quien aquéllos estimularon ofreciéndolés parte de ciertas riquezas que iban en el junco, mataron á los siameses de la guardia, y luego los mismos europeos, aunque sólo eran tres, mataron á casi todos los chinos, no dejando más que los estrictamente necesarios para, con su auxilio, poder llegar á Manila, donde al fin fondearon, quedando dueños de la embarcación y de cuanto ella había conducido. El rey de Siam, que tenía preso al portugués Diego Belloso, antiguo conocedor de Filipinas, viendo que el tiempo pasaba y que no llegaba el junco en que habían embarcado los tres europeos mencionados, cediendo á las sugestiones de Belloso, diputó á éste para que pasase á Filipinas á informarse de lo acaecido. Y Belloso se partió para Manila, donde apenas llegado se topó con RUIZ, su camarada que había sido de andanzas y aventuras en Camboja. A partir de entonces (1595), RUIZ y Belloso decidieron marchar en todo de común acuerdo; tanto, que desde entonces las vidas de ambos corren unidas en casi todas las empresas por ambos realizadas. Como tomasen con gran empeño el restituir en el trono de sus mayores á Praun-car Lángara (hijo), lograron persuadir á Luis Pérez das Mariñas de la conveniencia de que emprendiese por

su cuenta la jornada, que al fin efectuó (1596), pero con escaso fruto, pues que los expedicionarios tuvieron que salir de Camboja sin haber logrado nada de positivo provecho. Sin embargo, RUIZ y Belloso quedaron en aquel país, y, en ejecución de los propósitos que acariciaban, comenzaron por incendiar la ciudad de Sistor, donde se hallaba el soberano intruso de Camboja, á quien dieron muerte. Prauncar, el legítimo, se había refugiado con su familia en Lan-chang, capital de Laos. Y allí acudieron RUIZ y Belloso, con ánimo de restituir á Camboja á la familia real proscrita. Pero ésta se resistió á tornar á su patria por miedo á una nueva agresión del soberano de Siam. Entonces los aventureros se fueron á Cochinchina, de donde, á ruegos precisamente de la familia real de Camboja, que resueltamente se puso bajo su protección, no tardaron en volver, y entonces restituyeron Camboja á los proscritos. Para mejor asegurar en el trono á Prauncar, Belloso marchó á los Teles, á cuyo rey mató; en tanto, RUIZ, en Camboja, dedicóse á eliminar á los personajes más ó menos calificados que hacían sombra al joven rey, y sucesivamente dió muerte á Anacaparan y á Ocuña de Chu y á sus hijos, luego de haberlos con gran trabajo capturado; prendió y mató á Cancona, y prendió y mató á Chupianon; es decir, acabó con todos los cabecillas de Camboja enemigos de la dinastía legítima. Agradecido el joven monarca, y admirado, como los personajes de la corte, del valor de RUIZ y de Belloso, nombróles *chojas* (gobernadores) de las provincias de Tran y de Bapano, respectivamente, con la merced de algunos miles de siervos á cada uno. Belloso contrajo matrimonio con una princesa; RUIZ, aunque había abandonado á su mujer, la guardó fidelidad, pues que, á lo menos legalmente, no quiso casarse. Establecidos en sus gobiernos, en paz todo el territorio cambojano, dispuestos se hallaban á hacer una vida reposada, cuando acaeció que, á fines de 1598, hallándose ambos en Chordemuco, nombre que á la sazón daban los europeos á Pnom-Penh, capital del reino de Camboja, llegó á dicho punto el alférez Luis Ortiz con 25 soldados, reforzados luego con otros nuevos expedicionarios; Belloso los miró con recelo, pues que los recién llegados no tardaron en conducirse indiscretamente, sobre todo después de la llegada del padre fray Juan Maldonado, misionero dominico, muy belicoso, que pretendía que España se anexionase á toda costa el reino de Camboja; y rotas al cabo las buenas relaciones entre los españoles y los malayos, que acaudillaba Ocuña Lacasamana, el antiguo amante de la reina abuela, sobrevino el choque, que acabó por tomar caracteres de batalla. RUIZ y Belloso acudieron en el acto, y, fiados en su valentía legendaria, en vez de procurar ponerse á salvo, como pudieron, en una nave española, quisieron á toda costa pelear, y sucumbieron aplastados por la enorme masa de malayos del mencionado Ocuña Lacasamana. Así acabaron RUIZ y Belloso, hombres verdaderamente extraordinarios, ya que durante algún tiempo fueron los árbitros de los destinos de Camboja y de la familia real de este país, donde llegó á mirárseles como á seres sobrenaturales, por su valor, osadía y genialidad. En 1634, en la ciudad de los Reyes (Lima), la viuda de RUIZ promovió una información para recabar de Su Majestad una renta de 4,000 pesos anuales, en premio de los servicios prestados por su marido, y aunque la Audiencia apoyó la pretensión, si bien rebajada la cantidad, no se sabe que le fuera concedida.

Bibliogr. Fray Marcelo de Rivadeneyra, *Historia de las islas del Archipiélago y Reinos de la Gran China... Sian, Camboxa...* (Barcelona, 1601); fray Gabriel de San Antonio, *Breve y verdadera relación de los sucesos del Reyno de Camboxa* (Valladolid, 1604); Antonio de Morga, *Sucesos de las Islas Filipinas* (Méjico, 1609; reedición de Retana, Madrid, 1909); fray Diego Aduarte, *Historia de la provincia del Santo Rosario de Filipinas* (Manila, 1640, y Zaragoza, 1698).

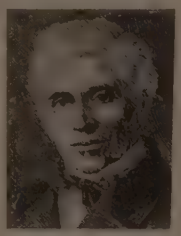
RUIZ DE LA ESCALERA Y ORAA (TORIBIO). *Biog.* Militar y funcionario gubernativo español, n. por los años de 1818. Siendo teniente de infantería, pasó á Filipinas en 1844; ascendió allí á capitán, y por sus buenas partes nombróle ayudante suyo el capitán general de las Islas, Narciso Clavería, con quien asistió á la jornada de Balanguingui (1848), donde fué herido. Desde 1850 hasta 1857 desempeñó el cargo de gobernador y colector de tabacos de la provincia de la Unión. Vuelto á España, en Noviembre de 1868, dirigió al Gobierno provisional una extensa Memoria encareciendo la conveniencia del desestanco del tabaco en el Archipiélago Filipino, documento que parafraseó y dió como suyo J. Jimeno Agius, siendo intendente de Filipinas, en 1871. Esto motivó el que RUIZ publicase el folleto *El desestanco del tabaco en Filipinas: dos pensamientos iguales,* impreso en Bilbao en 1871, que no dejó de causar cierto daño en la reputación profesional del mencionado intendente.

Bibliogr. Retana, *Aparato bibliográfico de Filipinas* (núms. 1298, 1299 y 1319).

RUIZ DE LA IGLESIA (FRANCISCO IGNACIO). *Biog.* Pintor español, n. en Madrid á mediados del siglo XVII y m. en 1704. Fué discípulo de Francisco Camilo y más tarde perfeccionó sus conocimientos en el estudio de Juan Carreño. Ayudó á Donoso en algunos trabajos que tenía á su cargo, como fueron los adornos para la entrada en Madrid de la reina María Luisa de Orleáns, primera mujer de Carlos II, y se contagió de la dureza y afectación que predominan en las obras de aquellos artistas. Sin embargo, alcanzó bastante crédito, y por las pinturas al fresco que ejecutó en la antecámara de la reina, fué nombrado pintor del rey en 1689. Después de la muerte de Carlos II, tuvo que vencer muchas dificultades para ejercer su cargo, que consiguió en el reinado de Felipe V, así como la plaza de ayuda de furriera. Hizo algunos retratos de este rey, de golilla, traje que usó recién venido á España, para acomodarse á las costumbres del reino, aunque ya Carlos II había usado la corbata y casaca á la francesa. Ayudó á Antonio Palomino en las pinturas al temple que ejecutó para el adorno de la plazuela de la Villa con motivo de la entrada en Madrid de la reina María Ana, así como algunas decoraciones para el teatro del Buen Retiro. Acompañó en 1701 al rey á Barcelona, cuando fué á contraer matrimonio con María Luisa de Saboya, embarcándose también con rumbo á Italia; pero á causa de haber enfermado repentinamente, tuvo que desembarcar, abandonando la comitiva real. Restablecido algo, intentó ir por tierra á incorporarse al cortejo regio, pero, habiendo sufrido una recaída, regresó á Madrid, muy quebrantado en su salud, falleciendo poco después. Fué enterrado en la iglesia de San Felipe Neri. Obras: *San José* (iglesia antes citada); los frescos de las capillas de Nuestra Señora de las Injurias y de la Virgen de los Desamparados (Hospital de Montserrat); los retratos de *Felipe V y su mujer,* que en Semana Santa se exponían al público en la iglesia de San Felipe Neri; *La Asunción* y *Coronación de la Virgen* (capilla de las Nieves, iglesia de Santo Tomás, destruída por un incendio); *Santo Tomás,* en la puerta del Sagrario, y los ángeles y adornos de la bóveda (iglesia antes citada); *La Virgen y San Juan* (iglesia del convento de las monjas de Constantinopla); *Concepción* (Hospital de los Naturales); la bóveda de la capilla de Nuestra Señora de los Remedios, restaurada por Palomino (iglesia de San Ginés); *Penitente* (sacristía del convento de las monjas de Don Juan de Alarcón); varios retratos de religiosos (convento de Carmelitas Descalzos); *San Juan de la Cruz* (convento de las monjas de Santa Ana); y en la iglesia de las Calatravas, en el coro de la misma, otro cuadro.

Todas estas obras citadas en Madrid. *Martirio de San Andrés* (iglesia de su nombre de C...sarrubios del Monte, Toledo), altar mayor de la misma, con arreglo á un boceto de Sebastián Muñoz, quien no pudo hacerla, y algunas otras más; y para la iglesia de Tronchón (Teruel) ejecutó también un cuadro.

RUIZ DEL ALCÁZAR (HILARIO). *Biog.* Dominico español, n. en Villatabas (Toledo) en 1818 y m. en Valladolid en 1870. Profesó en 1834, y terminados los estudios de filosofía, fué enviado al Archipiélago Filipino en la Misión de 1837, recibiendo todas las órdenes en Manila. Instituído lector de gramática latina en el Colegio-Universidad de Santo Tomás de Manila por dos veces, recibió la asignación de misionero del Tonquín en 1841. Recién llegado, los superiores le nombraron rector de uno de los colegios de latín de la Misión, y, más tarde, del de teología moral de Mi-Duang, que ocupaba cuando en 1847 fué nombrado vicario provincial para substituir á Martí, elevado al episcopado. Elegido en 1849 coadjutor del obispo de Milepótamos, que era el beato Jerónimo Hermosilla, fué consagrado por éste el mismo año, recibiendo el título de obispo de Pafos. Recrudecida la persecución contra los cristianos en todo el país, RUIZ DEL ALCÁZAR fué quien, en unión de Pellerin, maniobró con tanta habilidad, que se consiguió la intervención de Francia y España, organizándose la expedición francoespañola que, aunque comenzó bajo los mejores auspicios y fué muy útil políticamente á la primera de dichas naciones, no pudo ser más desastrosa para los cristianos perseguidos. Siendo imposible sostenerse en la Misión, tuvo que refugiarse RUIZ DEL ALCÁZAR en uno de los buques de la escuadra francesa (1858), retirándose á Macao, donde estuvo algún tiempo, hasta que, martirizados los beatos Hermosilla y Valentín de Berrio Ochoa, se puso al frente de aquellas cristiandades, tan necesitadas de un guía experto como lo era este prelado. Convocado el Concilio Vaticano por Pío IX y ardiente partidario RUIZ DEL ALCÁZAR de la definición dogmática de la infalibilidad pontificia, salió de la Misión para Roma en 1869, con objeto de tomar parte en él, pasando después á Valladolid, donde acabó sus días. Como escritor se le deben algunas preciosas relaciones de singular valor para la historia de la Misión del Tonquín durante el siglo XIX y numerosas cartas de interés publicadas en la correspondencia de los misioneros dominicos de la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas *El Correo Sino Anamita*. Entre las mencionadas relaciones son las de más interés: *Biografía y martirio del venerable padre Melchor García Sampedro y compañeros mártires en 1858; Biografía y martirio de los venerables padres Hermosilla, Berrio-Ochoa, Almató y compañeros mártires*, ambas inéditas, pero muy utilizadas por los que se han ocupado de dichos venerables y beatos.



Manuel Ruiz de la Rabia

RUIZ DE LA RABIA (MANUEL). *Biog.* Médico español, n. en Comillas (Santander) y m. en Jerez de la Frontera en 1879. Estudió en el Colegio de Cádiz, licenciándose en 1824, y luego se trasladó á París, donde obtuvo el título de doctor en 1828. Perteneció á gran número de sociedades científicas españolas y del extranjero y fué uno de los más hábiles operadores de su época, por lo que gozó de gran reputación en toda Andalucía. Fundó la Academia Médicoquirúrgica de J...

RUIZ DE LA TORRE (LEOPOLDO). *Biog.* Pintor español de fines del siglo XIX y principios del XX, discípulo de Eduardo Rosales. Obras principales: *Retrato al óleo de S. M. el rey don Alfonso XIII* (Exposición Nacional de 1901); *Frutas, flores y fresones de Aranjues; Un oficial de la antigua Guardia amarilla; ¡Pobre marinol; Costa de Nápoles; Stabat Mater; De Toledo y maduritos; Retrato de una familia del Norte; Un artista sin trabajo*, y *En un paseo*.

RUIZ DE LA VEGA (DOMINGO). *Biog.* Escritor y político español, n. en Sevilla en 1789 y m. después de 1868. Estudió Derecho y Medicina en la Universidad de Granada, en la que fué profesor. Nombrado más tarde alcalde constitucional de Granada, fué en 1836 ministro de la Audiencia de Barcelona, y en 1837 y 1838 senador por Sevilla. En este último año obtuvo la cartera de Gobernación, que dimitió á los dos meses, nombrándosele senador vitalicio en 1868. Es autor de un poema titulado *El Pelayo* (Madrid, 1839-40), que lleva curiosos apéndices aclaratorios sobre varias materias geográficas é históricas. Se le debe, además, *Recuerdos de la juventud* (Madrid, 1871).

RUIZ DE LA VISITACIÓN (PEDRO). *Biog.* Liturgista español, n. en Toledo y m. en Roma en 1601. Gozó de gran autoridad por su no común saber en las disciplinas litúrgicas, y es fama que no tuvo segundo en el conocimiento de las ceremonias eclesiásticas, y no falta quien le llame el *Príncipe de los rubriquistas*. Siendo ya sacerdote, en un viaje que hacía para Roma se levantó una furiosa tormenta y la nave donde iba corría peligro de zozobrar; entonces hizo voto de que si salía con vida de aquel peligro se haría religioso de aquella Orden de la cual al bajar de la nave encontrase un religioso. Arrojada la nave á las costas de Mallorca, apenas había salido RUIZ del puerto se encontró con un religioso mínimo, á quien siguió hasta su convento, cumpliendo luego la promesa; sucedía esto por los años de 1584. Tomó parte RUIZ en la reforma del calendario llevada á cabo durante el pontificado de Gregorio XIII, y en el de Clemente VIII á la reforma del Breviario y del Misal romanos. Había trabajado veintiséis años RUIZ en componer la obra titulada *De Ceremoniis ecclesiasticis*, y cuando la presentó á la Congregación de Ritos para que la revisase, el cardenal Sanseverino, que en aquella sazón componía otro trabajo de la misma materia, impidió que dicha Congregación se lo devolviese, pues temía fuera óbice al suyo cuando saliera. El buen religioso se resignó, pero le causó tal pena aquel proceder injusto, que al poco tiempo moría sumido en la más profunda melancolía. Dejó escritas las siguientes obras, á más de la citada: *Kalendarium romanum perpetuum et generale breviarii*, etcétera (Toledo, 1578, y Roma, 1593); *Ordinem celebrandi missas solemnes et privatas*, etc. (Génova, 1637); *Officium festi diei Vissitationis Deiparae Virginis*, etc.; *Ceremoniale Episcoporum et pontificale romanum; Tratado muy útil y curioso para saber bien rezar el oficio romano, que divulgó Pío V* (Madrid, 1574, y Toledo, 1584); *Ceremonial romano de las misas cantadas y rezadas* (Alcalá de Henares, 1589); *Ramillete de flores de todos los salmos y cánticos, y el intento de cada uno* (Palma de Mallorca, 1591).

RUIZ DEL CERRO (JUAN). *Biog.* Periodista y autor dramático español, n. y m. en Madrid (1824-1879). Estudió y terminó la carrera de farmacia, pero se dedicó de lleno á la literatura, y fué redactor de *La Iberia* y luego director de *Las Novedades*. Tiene las siguientes obras dramáticas: *La venganza de un pechero; Heroísmo y virtud; Fuerte-espada, el aventurero; Luchar contra el destino; Con sangre el honor se venga; Desengaños de la vida; Quien á hierro mata...; Deudas del corazón; El favorito y el rey; Ultimo vals de Weber; Boabdil el Chico; El usurero; Los mosqueteros de la reina; A un tiempo hermano y amante; Por sorpresa*, etc.

RUIZ DE LEÓN (FRANCISCO). *Biog.* Poeta mejicano, n. en Tehuacán de las Granadas, que vivió á mediados

del siglo XVIII. Era de lozana imaginación y dominaba el arte de construir las octavas reales, como se echa de ver en su poema *Hernandia* (Madrid, 1755), dedicado á la historia de Hernán Cortés y conquista de Méjico. Es también notable su otro poema en 333 décimas, *Mirra dulce para aliento de pecadores*, etc. (Santa Fe de Bogotá, 1791).

RUIZ DE LIHORY (JOSÉ). *Biog.* Crítico de arte y político español, n. hacia el año 1850, barón de Alcahalí y de Mosquera. Estudió en la Universidad de Valencia la carrera de Derecho y desde muy joven se distinguió por su afición á la literatura. Al mismo tiempo actuó también en política, y á fines de 1874 su casa era el punto de reunión de los que en Valencia preparaban el golpe de Sagunto. Restablecida la monarquía, el barón de Alcahalí formó parte del Ayuntamiento de Valencia, nombrado de Real Orden. En 1878 fué elegido diputado provincial y en 1883 volvió al municipio valenciano, siendo nombrado en 1884 alcalde, cargo en el que se distinguió por su rectitud y capacidad. En 1890 fué elegido diputado á Cortes y después desempeñó los cargos de gobernador civil de Valladolid y de Mallorca. El barón de Alcahalí figuró siempre en el partido conservador y perteneció á la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Su principal obra es el *Diccionario biográfico de artistas valencianos* (Valencia, 1897), debiéndosele, además, *La música en Valencia. Diccionario biográfico de músicos valencianos* (Valencia, 1900), que, como la anterior, fué premiada en los Juegos Florales del *Rat-Penat*. Colaboró, además, en diversos periódicos de Madrid y Valencia.

RUIZ DE LÓPEZ (MANUEL). *Biog.* Religioso español, n. en Elche en 1745. Tomó el hábito en 1763, adoptando el nombre de Rafael de Elche, y fué guardián de su convento en Orihuela, Castellón y Valencia; examinador sinodal del obispado de Orihuela, definidor y maestro provincial en el Capítulo de Valencia en 1804. Falleció en esta última ciudad, ignorándose en qué fecha. Escribió: *Oración fúnebre que en las exequias celebradas el día 27 de Mayo de este año 1782 en la iglesia de las Santas Justa y Rufina de la ciudad de Orihuela pronunció... de orden de la Exma. Sra. D.ª Antonia María López de Heredia y Rocamora, marquesa viuda de Villesca, Rafal*, etc., *por el alma de su difunto esposo don Pablo Melo de Portugal, La Rocha, Calderón y Caves, grande de España, marqués de Villesca y Rafal, conde de Azumar, señor de Barajas de Melo, de Benferri y de Granja, barón de la Puebla de Rocamora*, etc. (Murcia, 1782).

RUIZ DEL PERAL (TORCUATO). *Biog.* Escultor español, n. en Granada á principios del siglo XVIII y m. en la misma ciudad en 1773. Imitó la factura de su paisano Pedro de Mena y sus obras son de bastante mérito. Se conocen de él: *San Andrés*, estatua, y los bajorrelieves y adornos de la sillería del coro de la Catedral de Guadix; *San Jorge*, tamaño natural (altar mayor de la iglesia de su nombre); *San Miguel* (colegiata del Salvador); *Dolorosa* (iglesia de San Felipe Neri), etc.

RUIZ DE LUNA (JUSTO). *Biog.* Pintor español de fines del siglo XIX y principios del XX. Fué discípulo de Villegas, y en la Exposición Universal de Barcelona de 1889 obtuvo una medalla de tercera clase; en la Nacional de Bellas Artes de Madrid (1890), una de primera clase, y de oro en la Internacional de Munich (1892) y en la Universal de Chicago (1893). Entre sus numerosos cuadros, citaremos: *Pronóstico reservado; Hogaño; Antaño; Cuartel de inválidos; Un malecón; Barcas de pesca; El ángel de la Guarda; Muelle de Cartagena; Estudio del Mediterráneo; Estío; Primavera; Costa de Levante; La pesca del «bou»; Restos de un naufragio; Combate naval de Trafalgar; Impresiones de campo y de costa; El «Carlos V»; Mal tiempo; Lepanto*, y *¡Sólo Dios!*



Efecto de sol, por Justo Ruiz de Luna

RUIZ DE LUNA ARROYO (JUAN). *Biog.* Ceramista español contemporáneo, n. en Talavera, que se ha dado á conocer ventajosamente en las Exposiciones nacionales con obras que revelan sus esfuerzos para hacer revivir el arte talaverano. En 1920 expuso un magnífico *Retablo*, estilo Renacimiento, y un *Jarrón*, del mismo gusto, con pedestal de nogal y cerámica de 2 m. de altura. En 1922 presentó un *Panel de azulejos* á la cuerda seca, y otro titulado *Pastora*, de azulejos en cubierta estanífera. Otra obra notable de este artista es una *Fuente*, con aplicaciones de cerámica esmaltada, construída en el estudio de Mariano Benlliure. Antonio Lezama, hablando de las producciones de este ceramista, dice: «Ruiz de Luna, en su retablo Renacimiento, se muestra un admirable renovador del arte clásico y genuinamente español. Ante esa bellísima obra de arte, como ante el precioso jarrón, el panel *cuerda seca* y *Talavera*, se ensancha el alma de orgullo por poseer una cerámica tan hermosa y artística como la talaverana.»



Jarrón moderno de estilo Renacimiento, obra de Juan Ruiz de Luna Arroyo

RUIZ DE LUZURIAGA (IGNACIO MARÍA). *Biog.* Médico español, n. en Villaro (Vizcaya) en 1763 y m. en 1822. Después de hacer algunos estudios, en los que manifestó especiales aptitudes para las lenguas clásicas y las vivas, fué enviado á París para cursar la medicina, distinguiéndose de tal

modo, que obtuvo una pensión del Gobierno español. De París pasó á Londres y á Edimburgo, y cuando regresó á España y se estableció en Madrid, gozaba ya de gran reputación. En la corte se le confiaron importantes comisiones, contribuyendo á la organización de un servicio sanitario, al mejoramiento de la higiene de las cárceles y á la instalación de diferentes instituciones benéficas. Se le debe: *Disertación químicofisiológica sobre la respiración y la sangre consideradas como origen y primer principio de la vitalidad de los animales* (Madrid, 1790); *Sobre el cólico de Madrid* (Madrid, 1796). Dejó, además, gran número de Memorias sobre la destilación del agua de mar, la higiene de los marinos, la asistencia á domicilio, la reforma de los hospitales, la asistencia pública, la reorganización de los estudios de medicina, etc.



Retablo de cerámica, estilo Renacimiento, obra de Juan Ruiz de Luna Arroyo

RUIZ DE MEDINA (JUAN). *Biog.* Escritor, político y sacerdote español, n. en Medina del Campo (Valladolid) y m. en Segovia en 1507. Estudió en el Colegio de San Bartolomé, de Salamanca, donde se doctoró en cánones, y luego fué sucesivamente profesor de la Universidad de Valladolid, prior de la Colegiata de Medina, canónigo de la Catedral de Toledo y de la de Sevilla, inquisidor en esta última ciudad, arcediano de Almazán y de Sigüenza, embajador en París y en Roma, gobernador de Castilla, obispo de Astorga, Badajoz, Cartagena y Segovia y presidente de la Chancillería de Valladolid. Se le debe una *Compilación de las instrucciones del Officio de la Santa Inquisición*, publicada mucho después de su muerte (Madrid, 1576).

RUIZ DE MIRANDA (JOSÉ). *Biog.* Teólogo español, n. en Pastrana en la primera mitad del siglo XVII y m. en Alcalá de Henares en 1679. Después de brillantes estudios hechos en la Universidad complutense, tomó posesión de una capellanía mayor del Colegio de San Ildefonso en 1651. Licenciado en teología, maestro y doctor desde 1652, obtuvo en 1659 una canonjía de San Justo y Pastor, de Alcalá. Entró pronto en el profesorado de la Universidad de Alcalá, siendo catedrático de artes en 1653, de Durando en 1660, de vísperas de teología en 1663, de prima de escritura en 1665, de Escoto en 1670 y de prima de Santo Tomás en 1673. Publicó: *Aprobación del «Tractatus de praedestinatione sanctorum» del doctor Agustín Herrera* (Alcalá, 1671); *Aprobación del «Breve resumen de la reverencia al Santísimo Sacramento» de fray Juan B. Sicardo* (Alcalá, 1673); *Aprobación de los «Afectos penitentes de un alma convertida» de fray Andrés Ferrer* (Alcalá, 1675), y *Censura de la «Cadena Mystica Carmelitana» de fray José del Espíritu Santo* (Alcalá, 1678).

RUIZ DE MONTANERO (LUCAS). *Biog.* Religioso dominico español, n. en 1593 y m. en Gatarán (Filipinas) en 1663. Profesó en el convento de San Pedro Mártir, de Rioseco, en 1612, y llegó á Filipinas en 1618. Destinado á la provincia de Cagayán, sirvió en ella hasta su muerte. Desempeñó cargos de importancia entre los suyos, tales como vicario provincial, definidor provincial y comisario del Santo Oficio. Poseyó á fondo la lengua ibanag ó cagayana, en la cual compuso un *Catecismo* que, andando los años, y refundido, fué publicado, pero sin su nombre.

RUIZ DE MONTIANO (GASPAR). *Biog.* Monje benedictino español, n. en Valladolid y m. en Ruete en 1639. Profesó en Santo Domingo de Silos en 1582, fué prior de San Román de Moroso (1613-19), conventual de San Martín, de Madrid, y prior de Ruete. Hombre de gran entendimiento y cultura, fué predicador muy discreto y entendido, historiador de muy buen juicio y excelente músico, pues se le contaba entre uno de los mejores tañedores de instrumentos de tecla de su época. Dejó escrita una *Vida y milagros de Santo Domingo de Silos*, con los sucesos más notables de su época y el catálogo de sus abades. Aunque quedó inédita, es obra de madura crítica, muy poco frecuente en España en aquella época. Se encuentra manuscrita en el archivo de Silos. Dejó, además, una traducción castellana de la obra *De Beneficiis*, de Séneca, publicada con el título de *Espejo de bienhechores y agradecidos* (Barcelona, 1606). El traductor añadió aclaraciones y notas á los pasajes más difíciles. Nicolás Antonio hace del traductor de Séneca y del monje de Silos dos personajes distintos, por ignorar que el verdadero nombre del padre RUIZ era fray Gaspar RUIZ DE MONTIANO.

RUIZ DE MONTOYA (ANTONIO). *Biog.* Misionero y lingüista español de la Compañía de Jesús, n. en Lima el 13 de Junio de 1585 y m. en la misma ciudad en 1652. Durante su juventud había llevado una vida algo más que ligera; se disponía para un viaje á España, cuando en una comunión que hizo, siguiendo el consejo de un amigo, renunció á él para hacer los Ejercicios espirituales, en cuya primera semana sintióse llamado á la Compañía de Jesús, en cuyo noviciado fué recibido el 21 de Septiembre de 1606. Pasó en la Misión del Paraguay casi treinta años, siendo tenido por su celo y empresas apostólicas como uno de los más insignes operarios que hayan tenido aquellas célebres Misiones. Glorioso fruto de su labor misionera y al par auxilio para los nuevos misioneros que habían de trabajar en las reducciones ó doctrinas guaraníes son sus tres célebres obras, pertenecientes á distinto género cada una de ellas. Al género histórico pertenece su *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape* (Madrid, 1639), cuyo indiscutible valor histórico desmerece mu-

cho por la vaguedad cronológica y topográfica. Del género lingüístico son su *Tesoro de la lengua guaraní* (Madrid, 1639) y *Arte y Vocabulario de la lengua guaraní* (Madrid, 1640). Son tenidas en gran estima estas obras y de gran valor para la historia de la lingüística. J. Platzmann (Leipzig, 1876) y F. A. de Varnhagen (Viena y París, 1876) las reimprimieron; el padre Pablo Restivo, en Pueblo de Santa María (1722), había estampado otra edición del *Vocabulario*. Para uso de misioneros é indígenas compuso un *Catecismo de la lengua guaraní* (Madrid, 1640); el texto está impreso á dos columnas guaraní-castellano. RUIZ DE MONTOYA dejó algunos memoriales y manuscritos y cartas referentes á las Misiones del Paraguay, muy útiles para la historia de las mismas. Dos fueron editados por Trelles: el primero, *Memoria sobre límites de la República Argentina con el Paraguay* (I, Buenos Aires, 1867), y el segundo en la *Revista de la Biblioteca Pública de Buenos Aires* (III, págs. 236 y siguientes, 1881), y otros por el padre Hernández. Cuando RUIZ DE MONTOYA hubo terminado en Córdoba del Tucumán lo que le faltaba para la formación religiosa, fué destinado, accediendo á sus instancias, á las Misiones del Paraguay, á cuyas reducciones del Guayrá llegó en 1612 en compañía del padre Martín Javier Urtasun. Pronto se distinguió por su fervor aun entre aquellos infatigables misioneros Cataldino y Massetta. En 1620 fué nombrado auxiliar del superior de las Misiones por las reducciones del Guayrá, y poco después superior de todas las Misiones, cargo que desempeñó largos años sin darse punto de descanso para el fomento de las doctrinas. A él principalmente se debieron los pueblos de San Javier (Tayatí), Encarnación (Nautingui), San José (Tucutí), San Miguel (Ibianguí), San Pablo (Iñeay), San Antonio (Biticoy), Concepción y San Pedro (Gualacos), Siete Ángeles (Tayaoba), Santo Tomás y la reducción de Jesús María. No sería fácil describir en pocas palabras los peligros y trabajos que pasó el infatigable misionero en todas sus correrías, el celo en defender á los pobres indios, ya de los hechiceros, ya de los capitanes españoles, y la constante solicitud por apartar de las Misiones las trabas é injerencias extrañas que entorpecían la vida de aquellas cristiandades. Especialmente le causaron gran pesadumbre las inicuas incursiones de los paulistas (1628 y siguientes). A fines de 1631 dirigió la arriesgada empresa, según la resolución del provincial F. Vázquez Trujillo, de trasladar las reducciones del Guayrá á las regiones meridionales del Paraná. Describe el hecho grandioso de tan dolorosa traslación el mismo RUIZ DE MONTOYA en su *Conquista espiritual* (núms. 38-43). Por esta misma causa la Congregación provincial de Agosto de 1637 le envió á la corte de España para pedir favor contra los enemigos de aquellos indefensos misioneros é indios. El benemérito historiador de las doctrinas guaraníes, padre Hernández, explicó las negociaciones de RUIZ DE MONTOYA y sus resultados en *Razón y Fe* (XXXIII): *Un misionero jesuíta del Paraguay en la corte de Felipe IV*. Llegado á Madrid en la segunda mitad de 1638, presentóse al rey y á las personas más influyentes exponiendo con fervorosa palabra las necesidades y peligros de aquellas Misiones, obteniendo importantísimas cédulas reales» (Cf. Pastells, II, y Hernández, en *Razón y Fe*, XXXIII), á lo cual no poco contribuirían los interesantes libros antes citados, que por entonces imprimió en Madrid, y los elocuentes memoriales que presentó. A fines de 1642 pudo retirarse de Madrid con la licencia del uso de armas de fuego para los indios, aunque dependiente de la discreción del virrey del Perú. Por esto hubo de volverse á su provincia, no por Buenos Aires, sino por la vía de Lima, en donde, para feliz remate de sus negociaciones, alcanzó del marqués de Mancera, Pedro de Toledo, la provisión expedida en Lima el 19 de Enero de 1646. En este tiempo fué también nombrado procurador en la causa con Bernardino de Cárdenas. En este desabrido cargo hubo de perseverar hasta que le llegó el fin de su santa vida. «Varón, escribe Hernández, verdaderamente insigne, y por su abnegación y grandeza de alma, y por su apostólica solicitud en favor de los desvalidos indios, digno de vivir en la memoria de todas las naciones....; digno también de ocupar un sepulcro glorioso, en vez del obscuro que hoy tiene en un ignorado ángulo del territorio argentino.»

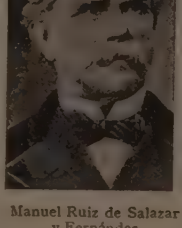
Bibliogr. F. Xarque, *Vida prodigiosa... del V. P. Antonio Ruiz de Montoya* (Zaragoza, 1662); Saldamando, *Los antiguos jesuítas del Perú* (Lima, 1882).

RUIZ DE MONTOYA (DIEGO). *Biog.* Jesuíta y escritor español, n. y m. en Sevilla (1562-1632). A los catorce años ingresó en el noviciado de la Orden, en la que mostró desde los primeros estudios tal aprovechamiento, que pronto fué considerado como uno de los más aventajados alumnos. Dedicóse poco al ejercicio de la predicación, á pesar de poseer relevantes dotes para ella (como lo demostró en algunas ocasiones), por temor á envanecerse con el aplauso, entregándose, en cambio, de lleno al ministerio de la enseñanza; en Baeza explicó teología moral; en Granada, filosofía, y en Córdoba y Sevilla, teología escolástica durante veintiún años. En la moral sobresalió tanto, que habiendo establecido en el Colegio de San Hermenegildo unas conferencias semanales de ella, acudió todo el clero de la ciudad para oir las soluciones que daba á los casos más difíciles; no es de extrañar, pues, que cuando el Cabildo hispalense reunió una Junta de teólogos en que figuraban los más eminentes de las comunidades religiosas de la ciudad, se le diese por unanimidad la presidencia, firmando y acatando todos su dictamen sobre los puntos puestos á deliberación. Su extremada modestia le hizo rehusar los diferentes cargos que le fueron ofrecidos, entre otros el rectorado de la casa de Granada y el provincialato de Andalucía; no obstante, la obediencia le obligó á aceptar el de rector del Colegio de Córdoba. En 1606 representó á su provincia en la sexta Congregación general reunida en Roma. Fué elegido también para la séptima Congregación; pero los achaques de su salud le impidieron asistir, muriendo poco después. Se le dedicaron unas exequias que revistieron gran solemnidad, en que pronunció la oración fúnebre el padre Juan de Pineda. Menéndez y Pelayo, en *La Ciencia Española* (t. III, pág. 155), dice de RUIZ DE MONTOYA que fué «famoso por haber unido la teología positiva é histórica á la escolástica, más que ninguno de sus antecesores». El catálogo de sus obras es como sigue: *Commentaria ac Disputationes in primam partem sancti Thomae de Trinitate* (Lyón, 1625); *Commentaria ac disputationes ad quaestiones XXIII et XXIV ex prima parte S. Thomae. De Praedestinatione ac reprobatione hominum et Angelorum* (Lyón, 1628); *Commentaria ac Disputationes de Scientia, de Ideis, de Veritate ac de Vita Dei* (París, 1629); *Commentaria ac Disputationes in primam partem Sancti Thomae. De Voluntate Dei et propriis actibus ejus* (Lyón, 1630), y *Commentaria ac Disputationes ad quaestionem XXII et bonam partem quaestionis XXIII ex prima parte S. Thomae. De Providentia praedefiniente ac probante praedestinationis exordium* (Lyón, 1631). Además, se publicaron como anónimas dos obras de RUIZ DE MONTOYA: *Doctrina Christiana. Por mandado del Ilmo. Sr. D. Francisco Reynoso, obispo de Córdoba*, atribuída por Gómez Bravo, en su *Catálogo de los obispos de Córdoba*, al obispo Reynoso, aserto erróneo á todas luces, pues se ve desmentido por una *Carta* escrita por el padre Muñoz de Gelves, amigo del autor y de su misma Orden, dirigida á los superiores de la provincia de Andalucía, tratando de la muerte y virtudes de RUIZ DE MONTOYA, en que declara que éste compuso «el catecismo de la Doctrina Christiana que a su persuasión hizo imprimir... el Ilustrísimo don Francisco Reynoso, obispo de Córdoba, y después este Catecismo ha

corrido por casi todos los obispados de la Christiandad, donde se aprende y aprovecha tanto». Confirman esta opinión los padres Nierenberg, Alegambe, Sotuelo y Uriarte. Consta, además, que RUIZ DE MONTOYA, en sus ratos de ocio de los días festivos, dedicaba las tardes á instruir á los niños en el catecismo; no es extraño suponer que esta obra naciera de aquellas conferencias. *Instrucción para remediar y asegurar quanto con la divina gracia fuere posible, que ninguno de los Negros que vienen de Guinea, Angola y otras Provincias de aquella costa de Africa carezca del Sagrado Baptismo. Por mandado del Ilmo. Sr. D. Pedro de Castro y Quiñones, Arzobispo de Sevilla, del Consejo del Rey nuestro Señor*, etc. (Sevilla, 1614, reimpreso en 1627 en la misma ciudad). De esta obra, reconocida como auténtica por los padres Muñoz de Gelves, Nierenberg y Quintanadueñas, se publicó posteriormente un extracto. Otras varias obras dejó manuscritas, entre ellas *Commentarii in materiam de peccatis*, que se conserva en la biblioteca de Salamanca, y *De Auxiliis divinae gratiae* (2 vol.). Esta última no se había impreso por la prohibición pontificia que había entonces de publicar ningún libro sobre aquella materia. Pero habiendo Felipe III exigido á los ciudadanos de Sevilla un nuevo tributo, que ellos se resistían á pagar, el duque de Lerma, en nombre del rey, escribió á RUIZ DE MONTOYA rogándole que persuadiese á los sevillanos á que aceptasen el impuesto, y prometiéndole, en cambio, obtener del Papa el permiso para la publicación de su obra. Contestó el jesuíta que, con todo el respeto debido al rey, prefería dejar inédita la obra que abogar por el pago de un tributo que no consideraba justo.

RUIZ DE MOROS (PEDRO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español del siglo XVI, n. en Alcañiz. Estudió en la Universidad de Lérida y luego en la de Padua y en el Colegio de Bolonia, llamado de Vives por haberlo fundado un individuo de este nombre. En Italia alcanzó gran fama de humanista y jurisconsulto, por lo que en 1539 Pedro Gamrato, arzobispo de Cracovia, lo hizo nombrar profesor de la Universidad de aquella ciudad, en la que permaneció nueve años. Allí y en la corte de Austria desempeñó otros cargos de importancia, muriendo probablemente antes del 1572. Aparte de numerosas poesías y otros trabajos, cuyos títulos no se conocen exactamente, su obra principal es la titulada *Decisiones Lithuanicae* (Francfort, 1570, y Venecia, 1572).

RUIZ DE PADRÓN (N.). *Biog.* Político español, n. en Canarias en 1757 y m. probablemente en 1824. En su juventud fué fraile franciscano, y azares de la suerte lo llevaron á los Estados Unidos, donde entabló amistad con Franklin y con Wáshington. A su regreso á España dejó los hábitos, aunque sin abandonar la carrera sacerdotal, é intervino activamente en la política, siendo elegido diputado para las Cortes de Cádiz por su país natal. En aquella Asamblea combatió la inquisición y la esclavitud, redactando, además, un *Dictamen sobre el Santo Oficio*, que causó sensación. En 1924 se celebró en su país natal un homenaje á su memoria.



Manuel Ruiz de Salazar y Fernández

RUIZ DE SALAZAR Y FERNÁNDEZ (MANUEL). *Biog.* Médico español, n. en Salazar (Burgos) en 1807 y m. en Madrid en 1882. Estudió en las Universidades de Valladolid, Valencia y Madrid, obteniendo siempre premios y logrando el grado de licenciado en 1838. Seguidamente dedicóse al ejercicio de su profesión, y el mismo año fué uno de los fundadores de la Academia de Emulación de Ciencias médicas y dos años más tarde del Instituto Médico Español. Ganó en 1846, por oposición, la plaza de médico director de los baños de Ontaneda y Alceda, pasando en 1880 á dirigir los de Panticosa. Descubrió en 1849 la presencia del nitrógeno en las aguas de Ontaneda y de Alceda, perteneció á gran número de corporaciones científicas nacionales y extranjeras y fué diputado á Cortes en 1853. Escribió, *Descripción geográfica del Valle de Toranzo* (Madrid: 1850); *Refutación de la Memoria intitulada Análisis química de las aguas minerales de Alceda, publicada en Valladolid por don José Salvador Ruiz* (Pinto, 1863); *Contrarréplica del doctor don Manuel Ruiz Salazar á la réplica que el farmacéutico señor don José Salvador Ruiz publicó en Agosto de 1863* (Madrid, 1864); *La Hidrología en sus relaciones con la administración sanitaria y necesidad de su organización* (Madrid, 1869); *Topografía médica de los baños de Ontaneda y Alceda* (Madrid, 1876), y *Memoria sobre los establecimientos balnearios de Francia*. Colaboró asiduamente en la *Gaceta Médica* y en el *Boletín de la Medicina*.

RUIZ DE SALAZAR Y USÁTEGUI (EMILIO). *Biog.* Matemático español, n. y m. en Madrid (1843-1895). Estudió en las Facultades de Ciencias y Derecho, doctorándose en la primera, en la que explicó mecánica racional, geodesia, cosmografía, astronomía, geometría analítica y análisis matemático. Fué, además, jefe del Negociado de segunda enseñanza del ministerio de Fomento, representó á España en diversos Congresos internacionales de enseñanza y fué uno de los fundadores de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas. Fundó y dirigió *El Bien Público* y *La Familia*, y por espacio de veintiséis años dirigió *El Magisterio Español*. Sus obras principales son: *Compilación legislativa de instrucción pública* y *Proyecto de ley de bases para formar una ley de instrucción pública*.

RUIZ DE SALCES (ANTONIO). *Biog.* Arquitecto español, n. en el Fresno (Santander) en 1820 y m. en Madrid en 1899. Hijo de una humilde familia de labradores, cursó la primera enseñanza, humanidades y filosofía, gracias á la protección de un sacerdote, y luego, cuando entró en el servicio militar, asistió á los cursos de la Academia de Bellas Artes y, finalmente, en 1845 ingresó en la recién creada Escuela de Arquitectura de Madrid, obteniendo el título en 1852. Desempeñó después diversos cargos en Madrid y luego obtuvo, por concurso, la cátedra de topografía de la Escuela de Arquitectura de Madrid, que desempeñó hasta su muerte. En el concurso celebrado en 1852 para la construcción del gran tabernáculo de la Catedral de Málaga, se le concedió el tercer premio. En la Exposición General de Bellas Artes de 1862 alcanzó un segundo premio por su proyecto de Instituto Manzanedo, pero fué ejecutado con arreglo á sus planos y bajo su dirección. En 1863 tomó parte en el gran concurso internacional para la construcción del edificio destinado á la Exposición Hispanoamericana, mereciendo el primer premio. También obtuvo recompensa, en una de las Exposiciones celebradas en Madrid, por un friso árabe. Hizo, además, otros proyectos notables, entre ellos el de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, que no llegó á realizarse, aunque fué aprobado. Entre las obras que se le deben figuran el palacio de la Biblioteca y Museos Nacionales, que construyó en su mayor parte; la Catedral de Madrid, en cuyas obras colaboró con el marqués de Cubas; el Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Madrid, y otros muchos edificios, tanto oficiales como particulares. En 1871 ingresó en la Academia de San Fernando, en la que ejerció las funciones de censor desde 1877 hasta un año antes de su muerte.

RUIZ DE SPÍNOLA (AGUSTÍN). *Biog.* Religioso dominico español, de la ilustre familia de los Spínola, n. en Jerez de la Frontera á fines del siglo XVI y m. en la mis-

ma ciudad en 1633. Abrazó la vida religiosa en el Real Convento de Santo Domingo de su patria, de donde salió al poco tiempo para cursar como colegial en el de San Gregorio, de Valladolid. Hombre de buen ingenio y, sobre todo, de un gusto refinadísimo, cultivó con acierto las buenas letras y las ciencias eclesiásticas, logrando merecida reputación de eminente humanista y buen teólogo. Profesor de altura, enseñó filosofía en su convento de Jerez, en el que fué sucesivamente maestro de estudiantes, profesor de teología y, por fin, regente del estudio y catedrático de escritura. Regente del convento-colegio de Regina-Angelorum, de Sevilla, patronato de los marqueses de Ayamonte, por fundación de la duquesa de Béjar, volvió á Santo Domingo el Real, de Jerez, al poco tiempo, por haber sido elegido prior del mismo, no pudiendo terminar la prelacía por haber sido destinado á ocupar la vacante que en 1606 había dejado en la Universidad de Osuna el dominico Domingo Cano. Después de una temporada de profesor en la Universidad de Osuna, fué prior del Real Convento de Santa Catalina, de Jaén, y luego, por tres veces distintas, del de su patria. Ruiz de Spínola fué protector y amigo de poetas y gente de letras, como lo testimonia, entre otras cosas, la dedicatoria hecha á él por su sobrino el eminente historiador de Jerez, Juan de Spínola y Torres, del poema mitológico *Transformaciones y robos de Júpiter y celos de Juno*. En 1620 fué elegido definidor en el Capítulo provincial que en dicho año se reunió en San Pablo el Real, de Sevilla, para la elección del confesor de Felipe III, Juan Gil de Tazina Sarmentador, por prelado superior de los conventos dominicanos de Andalucía. Orador muy notable, fué una de las primeras figuras del púlpito andaluz en su tiempo, habiendo adquirido por ello, juntamente con su ciencia poco común y su habilidad administrativa, un gran influjo entre la nobleza, particularmente la de su patria, con casi toda la cual estaba ligado por parentesco y que le miraba aún en vida como una gloria propia.

Ruiz de Talavera (Pablo). *Biog.* Presbítero español, n. en Orizaba (Nueva España) en 1565 y m. en Manila en 1615. Llegó á Filipinas con sus padres, que eran peninsulares, en 1571. Desde su más tierna edad sintió gran vocación por el sacerdocio. En 1593, por no haber en aquellas islas ningún prelado diocesano, se trasladó á Malaca, y allí fué ordenado de presbítero. Vuelto á Filipinas, trabajó como misionero con un celo tal, que no se sabe de otro del clero secular que le sobrepujase. Como predicador en tagalo, fué eminente; el historiador Moreno, casi contemporáneo suyo, le califica de «príncipe de la lengua tagala». Murió lleno de méritos, al cabo de veintidós años de ministro de almas y de haber efectuado numerosas conversiones.

Ruiz de Valdivia (Nicolás). *Biog.* Pintor español, n. en Almuñécar (Granada) á principios del siglo XIX y m. en 1880. Fué discípulo de Carlos Luis de Rivera, y con objeto de perfeccionar sus estudios marchó á París, donde fué alumno de Gleyre. Tres obras suyas, *Encierro de toros, Corrida de novillos* y *El vidítico*, figuraron en la Exposición Internacional de Bayona de 1864. En la Nacional de 1866 presentó *La Junta de Salvación de la ciudad de Zaragoza arengando á los defensores de la Puerta del Carmen; Procesión en un pueblo de Aragón*, y *Cántaro roto*, que llamaron la atención, siendo premiado con mención honorífica. Gran número de sus obras representan asuntos taurinos, que alcanzaron grandes éxitos siempre. En 1867 fué premiado con medalla de plata por el Ateneo Zaragozano. En la Exposición aragonesa de 1868 presentó, además de algunos cuadros ya citados, los siguientes: *Franciscano dando la sopa; Rogativa; Zagal cuidando el rebaño; Estudio de un artista en el siglo XVIII; Cabeza*, estudio del natural, y *La verbena de San Juan*. Otras obras: *Becerro y novillo en la Casa de Campo* (Colección Lambert); *Vaca holandesa y un becerro; Toros y novillos bravos en el soto del Campillo; Toros en el prado de los Cubillos; Corrida de toros en El Molar; Corrida de vacas en un pueblo del Bajo Aragón; La suerte del cesto; Encierro* (adquirido por Alfonso XII); *Coche y caballos del duque de Sexto; La marcha para la caza* (propiedad de la infanta Isabel); *El ramo ó la madrugada de San Juan en Zaragoza; Magisterio español á principios del siglo XIX; El portal de la escuela; Costumbres valencianas* (adquirido por el rey Amadeo); *Romería de la Virgen de las Angustias en Villanueva de la Sagra*, en la Exposición Nacional de 1871; *Un médico de la Armada*, retrato, en la Exposición de 1876: *Toros de lidia; Estudio del autor; Llegada al campamento*, y *Establo en la huerta del monasterio de El Escorial* (1878), premiado con tercera medalla; algunos de estos cuadros figuraron también en el *Salon* de París del mismo año.

Ruiz de Valladolid (Francisco). *Biog.* Monje benedictino español, del siglo XVI, n. en Valladolid. Sobresalió mucho en el estudio de las sagradas letras y, sobre todo, en cuestiones bíblicas. Supo el latín y griego con excelencia y promovió el estudio de las lenguas sabias para mayor ilustración de las ciencias teológicas. Por sus méritos fué elegido abad de los monasterios de Salamanca, Zamora y Sahagún. Sixto Senense, Antonio Possevino, Arnoldo Wion, Antonio Yepes y Gil González Dávila le prodigaron grandes alabanzas. Escribió las obras siguientes: *Regulae CCCXXXIII. intelligendi Sacras Scripturas ex mente Sanctorum Patrum tum Graecorum tum Latinorum, quaes brevibus explanationibus illustravit* (Lyón, 1546; París, 1547; Colonia, 1588, y Constanza, 1598); *Indicem Completissimum in Aristotelis Stagiritae omnia quae exstant opera* (2 vol. fol. editados en el monasterio de Sahagún en 1540); adjunto lleva la obra *Judicium de Aristotelis operibus*, todo lo cual hace que este *Indice* no sea un mero catálogo, sino un breve comentario á las obras del Estagirita. No existe un instrumento más útil para la consulta de las obras de Aristóteles. Es necesario llegar al siglo XIX para hallar en los léxicos aristotélicos algo análogo. Ruiz es un aristotélico helenista ó clásico, á juicio de Menéndez y Pelayo.

Ruiz de Velasco (Luis). *Biog.* Periodista español, n. en Madrid en 1860. Estudió en la Universidad Central la carrera de filosofía y letras y después viajó por Francia é Inglaterra. Hizo sus primeros armas en el célebre periódico de Sánchez Pérez *El Solfeo* y en 1888 se trasladó á Buenos Aires, donde fué redactor de *El Correo Español* y de *El Nacional* y luego director de *El Orden*, de Tucumán. Regresó á España en 1897 y dirigió *Madrid Cómico* y *Barcelona Cómica*, para volver dos años más tarde á Tucumán. Posteriormente fué secretario y apoderado general en Buenos Aires del ilustre actor Díaz de Mendoza. Ha publicado también diversos trabajos literarios.

Ruiz de Velasco (Ruperto). *Biog.* Escritor y músico español, m. en Zaragoza el 9 de Abril de 1897. Fué profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de aquella capital y colaboró constantemente en la prensa de la misma. Apasionado de la música, que cultivó con éxito, á su esfuerzo y actividad se debió la Escuela de Música de Zaragoza, así como también la Sociedad de Cuartetos. Organizó certámenes musicales, dió conferencias y dirigió orquestas. Compuso la música de las zarzuelas *El trovador de Belchite, El premio mayor* (1885) y otras: música instrumental y vocal, etc.

Ruiz de Villegas (Pedro). *Biog.* Matemático español del siglo XVI. Fué cosmógrafo mayor del emperador Carlos V en España, uno de los jueces en la partición del Nuevo Mundo con el rey de Portugal, á quien Felipe II llamó el *investigador de la perfección*, así por lo que había hecho en servicio de su padre como porque le demostró la imposibilidad de la cuadratura del círculo, sobre que se habían desvelado muchos matemáticos. En 1524 cooperó en las reuniones que se celebraron en la frontera, sobre la pertenencia del Maluco, por minis-

tros de los Consejos supremos con otros jurisconsultos, astrónomos y pilotos, diputados al efecto por los monarcas de Castilla y Portugal, siendo uno de los seis jueces que autorizaron con su firma las *Actas ó Diarios* de lo deliberado en aquellas sesiones.

RUIZ DE VILLEGAS Y DE LA CADENA (HERNÁN). *Biog.* Escritor español, n. en Burgos en 1510 y m. después de 1571. Era el mayorazgo de la familia y, según la costumbre de la época, sus hermanos fueron destinados á la Iglesia. RUIZ recibió una educación clásica y fué discípulo de Luis Vives. Fué corregidor de Burgos y de Córdoba y dejó numerosas poesías en latín, siendo muy notable la égloga que dedicó á la muerte de su maestro. Dejó también un *Tratado de caballería de la gineta.*

RUIZ DE VIRUÉS (ALONSO). *Biog.* Monje benedictino español de la primera mitad del siglo XIX. Profesó en el monasterio de San Juan de Burgos. Fué hombre de esclarecido ingenio, brillando especialmente por sus dotes oratorias, por lo que Carlos V le nombró su predicador. Acompañó á aquel monarca á Alemania, y al volver á España escribió contra Felipe Melanchton dos libros, que intituló *Filípicas*, imitando á Cicerón. Más tarde fué elegido obispo de Canarias.

RUIZ ESPADERO (NICOLÁS). *Biog.* V. ESPADERO (NICOLÁS RUIZ).

RUIZ ESTÉVEZ (FRANCISCO). *Biog.* Escritor español, n. en Sanlúcar de Barrameda en 1859. Hizo sus estudios en el Colegio de Escolapios de su ciudad natal y luego en el Seminario de Sevilla, donde obtuvo una beca, pero no sintiéndose con suficiente vocación, abandonó la carrera eclesiástica para cursar la de filosofía y letras, más en harmonía con sus aficiones. En la actualidad se dedica á la enseñanza privada, que comparte con el cultivo de las letras, en las que ha dado inequívocas pruebas de su saber. Son dignas de mención sus odas *A Cervantes, A Castelar, A la Caridad, Al fonógrafo*, y la leyenda *Patria*, habiendo, además, dado al teatro *El triunfo del sentimiento, Amor fraternal* y *Tras el pecado la penitencia*. Además, es autor de la novela *María* y de gran número de artículos publicados en los periódicos de Madrid y de provincias. También publicó un tomo de *Poesías* latinas y otro en castellano.

RUIZ FEDUCHY (FERNANDO). *Biog.* Escritor y militar español, n. en Valladolid el 13 de Septiembre de 1867. Estudió en el Real Colegio de El Escorial, Universidades de Valladolid y Madrid y Academia de Artillería, obteniendo los títulos de abogado é ingeniero industrial, además del empleo correspondiente en el Ejército, ostentando en la actualidad el de coronel (1926). Ha repartido su actividad entre el ejercicio de sus diversas profesiones y el cultivo de la literatura, habiendo colaborado en muchos periódicos y revistas técnicas y literarias. Ha sido inspector de la Comisaría general de Seguros y pertenece á la Sociedad Matemática Española y al *Circolo Matematico* de Palermo. Además de gran número de artículos, se le debe: *Madrid por dentro; Dos palabras sobre el aluminio; El Reglamento del servicio interior de artillería; Diagrama de tiro; Vademécum del oficial de la escala de reserva; Proyecto de reglamento de exploradores de artillería; Idea de un baluarte rústico; Apreciación de distancia*, traducción; *Teoría y práctica de la puntería colectiva; Guía-Manual de Legislación industrial; Contabilidad general de seguros; Manual del seguro de incendios; Manual del seguro marítimo; Manual del actuario de las Compañías de seguros de vida*, y *Legislación extranjera de seguros*. Algunas de las obras citadas de carácter militar están escritas en colaboración con otros autores.

RUIZ-FORNELLS Y RIGUERO (ENRIQUE). *Biog.* Militar y escritor español, n. en 1868. A los diez y seis años ingresó en el Ejército, habiéndose distinguido en la última campaña de Cuba y luego en África, donde por su valor é inteligencia ha obtenido varias recompensas, siendo en la actualidad (1926) coronel de infantería. Ha sido profesor de la extinguida Academia General y después de la de Infantería, demostrando tales dotes para la enseñanza, que fué elegido profesor militar de Alfonso XIII. En todos estos puestos RUIZ-FORNELLS ha influído grandemente en la formación de la actual oficialidad española, como también con sus obras técnicas, de las cuales citaremos las principales: *La educación moral del soldado; La organización militar de España y del extranjero*, las dos declaradas de texto; *Nociones de fuerzas y movimientos; Nociones de Geometría descriptiva; El fusil Freire-Brull; Tabla de tiro del fusil Mauser español; Fuegos de la Infantería; Manual de tiro colectivo; Determinación de la vulnerabilidad de las formaciones; Memoria sobre las Escuelas de tiro de Francia, Italia y Suiza*, como resultado de un viaje á dichos países; *Ligeras ideas de moral militar*, y *La instrucción del Ejército*. Además, ha traducido varias obras francesas y alemanas.

RUIZ FUNES (José). *Biog.* Orfebre español, n. y m. en Murcia (1755-1830). Aprendió á dibujar en el taller de Salzillo y dedicóse especialmente á la joyería litúrgica. Obras principales: la corona de oro de la Purísima; la imperial de plata de la Fuensanta, la de la Virgen del Amor Hermoso y la custodia grande de San Lorenzo, todas en Murcia. En la mayoría de las iglesias de la diócesis hay obras suyas.

RUIZ GIJÓN (FRANCISCO). *Biog.* Escultor español. Floreció á mediados del siglo XVII. Fué discípulo de Alfonso Martínez y alumno de las clases de modelado de la academia que establecieron en Sevilla algunos artistas. Durante los años de 1688 y 1689 restauró las estatuas del monumento de la Catedral y ejecutó numerosas estatuas para las iglesias de Sevilla y de su diócesis. Se atribuyen á este artista la *Virgen de los Dolores*, los *Evangelistas* y los *Angeles* que formaban parte del paso de Semana Santa de la capilla de la Expiación del convento de la Merced y una estatua de *San José* en esta misma capilla.

RUIZ G. MORALES (MANUEL). *Biog.* Pintor español, n. en Baza (Granada) en 1853 y m. en Madrid en 1922. Estudió en la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado y fué discípulo predilecto de Rosales, pensionándole luego la Diputación de Granada. En Roma tuvo por compañeros á Villegas y Sorolla. Obtuvo una segunda medalla en 1892, y en 1901 fué jurado de la Exposición Nacional. Restauró los frescos de Goya en San Antonio de la Florida y se distinguió como acuarelista. En los últimos años de su vida fijó su residencia en Francia. Sus obras principales son: *Procesión en Granada* (1884); *Resurrexit, non est hic* (1887); *La sopa* (1892); *Cabeza de perro* (1895); *En campaña; A la feria; En el jardín; Mala tarde* (1898); *Una juerga* (1898); *Ribera de Vigo* (1901); *Los condenados; El suspiro del moro; Mercado en Tánger; Margarita la Tornera; Un fumador; En el aljibe; Costumbres de Galicia; La Navidad en la posada* (1904); *Paisaje en Sierra Nevada* (1904), y *Jardín de la acequia* (1904). En la Exposición Nacional celebrada en Madrid en 1912 aun figuraron cuadros suyos. Sus acuarelas se cotizaban á altos precios en toda Europa.



Manuel Ruiz G. Morales

RUIZ GÓMEZ (JUAN EUGENIO). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español contemporáneo, n. en Madrid. Fué director de la *Gaceta Jurídico-Universal*. Después de haberse dedicado algún tiempo á la literatura jurídica, se dió á trabajos sobre moral y sociología, publicando numerosos libros y dando conferencias, tanto en Madrid como en América, adonde se trasladó á principios

del siglo XX. Citaremos entre sus obras: *Ultimas leyes, decretos y órdenes sobre el Notariado* (1875); *Novísima legislación orgánica del Notariado en las islas de Cuba y Puerto Rico* (1878); *Comentarios á la ley del Notariado; La notaría según la legislación y la ciencia* (1880); *El nuevo mundo moral ó la nueva vida del hombre* (1893); *El hombre mirado con el microscopio* (Madrid, 1894); *Formulario notarial* (Madrid, 1894); *La salvación, el engrandecimiento y la felicidad de España* (Madrid, 1898); *Una España nueva* (Madrid, 1900); *La educación y la moralización*, y *El presente y el porvenir*.

RUIZ GÓMEZ (SERVANDO). *Biog.* Político español, n. en Avilés en 1821 y m. en Vigo en 1888. Su padre, que había luchado contra la intervención francesa de 1823, se vió obligado á refugiarse primero en América y después en Alemania, comenzando RUIZ GÓMEZ sus estudios en este último país y continuándolos después en Francia é Inglaterra. En 1849 se estableció como abogado en la Coruña y en 1854 fué nombrado individuo de la Junta revolucionaria de Oviedo, siendo elegido el mismo año diputado de las Cortes Constituyentes. Después de la disolución de ésta pasó á Madrid y fué uno de los que más trabajaron para derribar á Isabel II. Cuando la Revolución de 1868 fué nombrado gobernador civil de Oviedo, después director general de Rentas estancadas y Loterías y más tarde subsecretario de Hacienda. Elegido por Avilés para las Constituyentes de 1869, tomó parte en los principales debates, distinguiéndose por sus conocimientos económicos. Ingresó después en el partido de Ruiz Zorrilla y votó la candidatura de Amadeo para el trono de España. Con Ruiz Zorrilla fué dos veces ministro de Hacienda y después de la abdicación de Amadeo votó la República, pero poco después hizo declaraciones monárquicas. Fué luego senador vitalicio, consejero de Estado, y al morir, era director de la Tabacalera. Dos años antes había ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, leyendo en el acto de recepción un discurso acerca de la *Influencia de las costas y fronteras en la política y engrandecimiento de los Estados*. Colaboró en *La Iberia*, *Las Novedades*, *La Soberanía Nacional*, *Revista de España* y *Correo de Ultramar*, y publicó, además, los siguientes trabajos: *Examen crítico de los presupuestos generales de ingresos y gastos de la isla de Cuba para el año 1878-79* (París, 1880) y *Cataluña y la cuestión arancelaria* (Madrid, 1881).



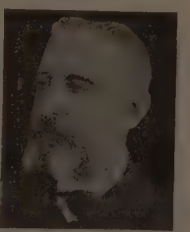
Servando Ruiz Gómez

RUIZ GONZÁLEZ (PEDRO). *Biog.* Pintor español, n. y m. en Madrid (1633-1709). Fué discípulo de Juan Antonio de Escalante, y al morir éste lo fué de Juan Carreño, bajo cuya dirección hizo rápidos progresos. Ejecutó diferentes cuadros, que en el incendio de la iglesia de San Millán, en 1720, desaparecieron, no habiendo llegado hasta nosotros sus títulos, y dos estandartes, uno para la iglesia citada y otro para la Orden Tercera de San Francisco. Se distinguió en los *borroncillos*, que ejecutaba con tal gracia y excelentes tintas, que recordaban á los de los grandes maestros de la escuela de Venecia, así como en la aguada y dibujo á lápiz. Al morir, fué enterrado en la iglesia de San Millán. Obras: cuatro retratos de cardenales, las mejores obras suyas (catedral de San Isidro, Madrid); *El martirio de san Serapio*, varios *Retratos* y *San Pedro Pascual*, firmado en 1699 (iglesia de la Merced Calzada); *Tránsito de san José* (enfermería de la Orden Tercera de San Francisco); *Nacimiento de Cristo* (iglesia de San Justo); *San Antonio Abad* y *San Blas* (iglesia anterior); *Entierro de Cristo* (sacristía de la iglesia de San Ginés); *Procesión del Santísimo* (iglesia de San Luis), etcétera.

RUIZ GUERRA (CRISTÓBAL). *Biog.* Escritor español, n. en Méjico y m. en 1740. Fué religioso de San Juan de Dios, maestro en artes de la Universidad de Méjico, calificador del Santo Oficio y juez eclesiástico. Publicó: *Panegírico del triunfo de Felipe V, rey de España, en Villaviciosa* (Méjico, 1712); *Letras laureadas* (Méjico, 1724); *El saqueo hospitalario* (Méjico, 1729); *Panegírico de san Juan de la Cruz en las fiestas de su canonización* (Méjico, 1730), y *El Fénix de los Zacatecanos* (Méjico, 1736).

RUIZ GUIÑAZU (ENRIQUE). *Biog.* Jurisconsulto y escritor español, n. en Buenos Aires en 1882. A los veintitrés años de edad se doctoró en legislación y jurisprudencia, ejerciendo desde aquella fecha con gran lucimiento la carrera de abogado, y no tardó en darse á conocer en otros aspectos, cultivando á la vez las ciencias económicas, el periodismo, la política, la cátedra y la historia. Es profesor titular de hacienda y economía política de la Facultad de Derecho, presidente del Consejo Superior del Museo Social Argentino, correspondiente de la Real Academia de la Historia y socio honorario de la de Jurisprudencia de Madrid. Hasta 1914 fué director general del Registro civil. Sus obras, tan numerosas como variadas, ponen de manifiesto el vigor de su mente, la intensidad de su pensamiento y la solidez de su preparación. Mencionaremos: *Sindicatos y Warrants agrícolas* (1902); *El general Indalecio Chenaut* (1907); *Finanzas municipales* (1908); *La municipalidad de la capital y las compañías telefónicas* (1909); *La deuda pública municipal* (1909); *La constitucionalidad de impuestos seccionales* (1909); *Finanzas municipales* (1910); *Interpretación económica de la historia* (1912); *Sindicalismo* (1912); *La economía política y la cuestión social* (1913); *Quiebras. Concordato preventivo* (3.ª ed., Madrid, 1914); *Las Reales Audiencias* (1915); *La magistratura indiana*, obra premiada por el Gobierno argentino (1916); *Un precursor. San Juan Bautista de la Salle* (1917); *Las fuerzas perdidas en la economía nacional* (1917); *Mitre. Discurso en su centenario* (1921), y *La Inquisición en América* (1921).

RUIZ GUTIÉRREZ (ANSELMO). *Biog.* Médico español, n. en Valladolid en 1852. Estudió en la Universidad de su ciudad natal y se doctoró en la Central, y después de ejercer su profesión en algunos pueblos, obtuvo una plaza de médico de la Beneficencia de Valladolid. Más tarde se trasladó á Buenos Aires, donde fundó el primer Instituto Hidroelectroterápico (1892). RUIZ GUTIÉRREZ ha alcanzado gran reputación en aquella capital, y ha publicado: *Estudio terapéutico acerca de la evacuación de sangre en las enfermedades; Instrucciones higiénicas y terapéuticas del cólera morbo asiático* (1885); *Medios de evitar los efectos que producen en el órgano visual las malas condiciones de las escuelas; De la higiene en sus relaciones con la ciencia administrativa y la moral; Consideraciones acerca del embarazo falso; De la higiene de la clase obrera*, y otros muchos trabajos.



Anselmo Ruiz Gutiérrez

RUIZ IÑIGUEZ (IGNACIO). *Biog.* Hidrólogo español, n. en Benicarló (Castellón de la Plana) el 9 de Abril de 1877. Desde muy joven le dedicaron sus padres á la carrera de comercio, obteniendo el título de tenedor de libros, en Barcelona, cuando apenas contaba diez y siete años. Muy aficionado á los estudios, no satis-

fizo á sus aspiraciones los límites de contable, y dedicóse de lleno á la ciencia hidrogeológica, construyendo infinidad de pozos artesianos por todas las regiones españolas. Consiguió ruidosos triunfos en los alumbramientos de aguas. Hoy, retirado de todo negocio, ha dejado escritas las reglas de que se valió para descubrir con éxito los manantiales en su obra titulada *Aguas subterráneas y pozos artesianos*, cuyo libro ha sido muy bien acogido por todos los hombres de ciencia.

RUIZ JACOBO ó JÁCOME. *Biog.* Jurisconsulto español de la segunda mitad del siglo XIII. Fué ayo del rey Alfonso X y, según parece, uno de sus principales colaboradores en el libro de las *Partidas*. Obras seguramente suyas son: *Flores de las leyes ó Suma legal* y el *Doctrinal de los pleitos*.

RUIZ JIMÉNEZ (JOAQUÍN). *Biog.* Político y jurisconsulto español, n. en Jaén en 1854. Estudió la carrera de abogado en Granada, terminándola antes de los veinte años. Poco después se dedicó al periodismo y dirigió varios periódicos en su ciudad natal y más tarde el diario *La Regencia*, de Madrid, órgano del partido liberal, en el que siempre ha militado. En 1878 inició y dirigió la Exposición Provincial celebrada en su ciudad nativa. Fué también concejal y diputado provincial de Jaén, y en 1893 concejal y teniente de alcalde de Madrid. Elegido diputado á Cortes en 1898, fué reelegido constantemente hasta 1911, en que se le nombró senador vitalicio. Consejero de Instrucción pública en 1900 y delegado regio de primera enseñanza de Madrid en 1902, á su iniciativa se debió la construcción de magníficos edificios escolares en la corte. En 1905 fué gobernador de Madrid; en 1906, subsecretario de Gracia y Justicia; en 1910, fiscal del Supremo y vicepresidente del Congreso, y en Febrero de 1912, alcalde de Madrid, cargo que dejó en Junio de 1913 por haber sido nombrado ministro de Instrucción pública. Volvió á ser alcalde de Madrid dos veces (1915 y 1922) y ministro de la Gobernación (1916), habiendo, además, sido consejero de Estado y presidente de dicho cuerpo. En el cargo de alcalde llevó á cabo importantes reformas en la corte, y hasta su primer nombramiento de ministro ejerció con fruto la profesión de abogado, en la que alcanzó gran fama. Es correspondiente de la Academia de la Historia y académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas. Entre sus obras publicadas figuran: *Apuntes para la historia de la provincia de Jaén* (1879); *Bocetos históricos* (1880), las dos premiadas por la Academia de la Historia; *Nacionalización y municipalización de los servicios colectivos*, discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas (1921), y *Pretéritos y presentes. Trabajos varios. De mi archivo* (Madrid, 1925). Además, con el título de *Por Madrid*, publicó una colección de discursos parlamentarios, conferencias y artículos periodísticos (Madrid, 1901).



Joaquín Ruiz Jiménez

RUIZ LÓPEZ (HIPÓLITO). *Biog.* Naturalista español, n. en Belorado (Burgos) el 8 de Agosto de 1754 y m. en 1816. Estudió latín con el cura de su pueblo, quien aconsejó á sus padres que lo enviasen á la corte, como así lo hicieron, cursando allí lógica, física experimental, química y botánica, al mismo tiempo que practicaba la farmacia en casa de un tío suyo. En 1777 fué nombrado jefe de la Comisión exploradora que formaba parte de la expedición botánica enviada al Perú y á Chile por Carlos III. Después de casi un año de penosa navegación, desembarcaron en el Callao, y cinco años más tarde se disponían á salir de nuevo para España en el navío *San Pedro de Alcántara*, llevando 170 cajones de diferentes productos; pero RUIZ LÓPEZ se quedó, por orden del monarca y por su suerte, pues el navío se hundió en las costas portuguesas, perdiéndose el precioso cargamento. RUIZ LÓPEZ continuó explorando en aquellos países, y aunque un incendio destruyó buena parte de lo que él y su compañero Pavón habían recogido, pudo aún conservar gran número de colecciones, con las que regresaron á España. En 1787 volvió á América, y en menos de un año estuvo en disposición de regresar á España acompañado de gran número de productos vegetales y minerales. Durante la invasión fué víctima de muchas molestias y exacciones, y aunque después el rey intruso le encargó comisiones honoríficas, como las de examinador del Consejo de Sanidad y encargado de formar una farmacopea, sólo las aceptó á repetidas instancias de aquel monarca. A la restauración del Gobierno español fué nombrado visitador de las farmacias de la corte. Fué uno de los naturalistas españoles que mayores servicios han prestado á la ciencia, y á su celo y actividad se deben notables ejemplares, descripciones y dibujos de millares de especies. Escribió: *Quinología ó tratado del árbol de la quina ó cascarilla* (Madrid, 1792; traducida al italiano, alemán é inglés); *Respuesta á la carta que don Antonio Cabanilles ha publicado en contestación á la de un vecino de Lima, sobre la falta de fundamento para haber establecido varias especies botánicas; Florae peruvianae et Chilensis Prodromus*, en colaboración con Pavón (Madrid, 1794; 2.ª ed., Madrid, 1797); *Respuesta para desengaño del público á la impugnación que ha divulgado prematuramente el presbítero don Joseph Antonio Cabanilles contra el pródromo de la flora del Perú, é insinuación de los reparos que ofrecen algunas de sus obras botánicas* (Madrid, 1796); *Disertaciones sobre la raíz de la ratania, de la calaguala y de la china y acerca de la hierba llamada canchalagua* (Madrid, 1797); *Devera fuci natantis fructificatione commentarius* (Madrid, 1798); *Systema vegetalium Florae peruvianae et chilensis, characteres Prodromiis genericos differentiales, specierum omnium differentias, durationem, loca natalia, tempus florendi, nomina vernacula, vires et usus nonnulis illustrationibus interspersis complectens*, con Pavón (Madrid, 1798); *Flora peruviana et chilensis sive descriptiones et icones plantarum peruvianarum et chilensium secundum systema Linaeanum digesta*, con Pavón (4 vol.; Madrid, 1798-1802); *Suplemento á la «Quinología»* (Madrid, 1801); *Epistola ad A. L. Jussieum... in qua ejus dubiis circa nova plantarum genera in Flora peruviana et in D. Cabanilles operibus constituta respondetur; Memoria sobre las virtudes y usos de la planta llamada en el Perú bejuco de la estrella* (Madrid, 1805); *Memoria sobre las virtudes y usos de la raíz de la planta llamada Jallhoy en el Perú* (Madrid, 1805); *Memoria sobre la legítima calaguala y otras raíces que con el mismo nombre nos vienen de la América Meridional* (Madrid, 1805); *Memoria sobre las virtudes y usos de la raíz de purhampui ó China peruana* (Madrid, 1821), y *¿Hay géneros naturales de plantas?* Dejó, además, varios manuscritos é infinidad de notas, así como una copiosa correspondencia con diferentes sabios. Su retrato figura en el paraninfo de la Universidad Central.

RUIZ LÓPEZ (RAFAEL). *Biog.* Escritor español, n. en Arjonilla (Jaén) en 1871. Estudió en el Seminario conciliar de San Felipe Neri, en Baeza, durante cuatro años, á partir de 1883. En 1889 se trasladó á Madrid y continuó sus estudios hasta teología. El servicio militar le obligó á abandonar la carrera eclesiástica, y en 1893 entró de redactor de *El País*. En 1896 se trasladó á Barcelona, donde fué redactor de varios periódicos y donde publicó su primer libro, *Cantos nuevos* (1900), colección de poesías que fué muy bien acogida

por la crítica. A este libro siguió pronto otro, en verso y prosa, intitulado *Poemas de la vida*, de fuerte sabor ideológico. En 1901 ganó el premio de una pluma de oro en los Juegos Florales de Colonia (Alemania) por una oda á los marinos alemanes y españoles víctimas del naufragio de la *Gnessenau*. Abandonando temporalmente la poesía, RUIZ LÓPEZ se consagró á la prosa, produciendo una deliciosa novela de costumbres andaluzas, *El burro del tío Antón;* una novela de tesis, *La verdadera redención*, y una colección de cuentos, *Historias de amor*, que se publicaron en Barcelona. La educación recibida en el Seminario había de hacerse sentir, tarde ó temprano, en el escritor, y el autor de los un tanto revolucionarios *Cantos nuevos* no tardó en sentirse atraído por la literatura didáctica y escolar, á base de una ética, si no clerical, cristiana. RUIZ LÓPEZ emigró á la República Argentina y allí prosigue su labor literaria, colaborando primero en la prensa de Buenos Aires y publicando más tarde obras docentes y morales, pero sin renunciar del todo al verso y á la novela. Además de las citadas, ha publicado las obras siguientes: *Flores del camino*, versos (Buenos Aires, 1916); *Sonetos y Rimas* (Buenos Aires, 1917); *El libro de mis cuentos* (Buenos Aires, 1921); *Mi libro para los niños* (Buenos Aires, 1922), y *Mientras la muerte llega* (Buenos Aires, 1920).



Rafael Ruiz López

RUIZ LORENZO (MARIANO). *Biog.* Escritor y militar español, n. en Córdoba en 1797 y m. en Madrid en 1862. Ingresó de cadete en el Colegio Militar de Jaén en 1814, y en 1816 fué destinado á los Guardias de corps, pasando en 1821 á un regimiento de caballería. En 1823, escoltando un convoy que conducía una importante cantidad de Sevilla á Córdoba, fué atacado por unos facciosos repetidas veces, rechazándolos siempre, por lo que se le concedió la cruz de San Fernando de segunda clase. Poco después pidió y obtuvo la licencia absoluta, reingresando en el Ejército en 1834. Destinado á la persecución de bandoleros, deshizo una partida en la Mancha y otra en Andalucía. Desempeñó luego diversos cargos, hasta que en 1858 obtuvo el retiro á solicitud propia. Entre las numerosas obras que escribió, mencionaremos: Novelas: *El Curro de la Macarena* (Madrid, 1858); *La cueva de la Providencia; Labrar su propia desdicha; Este mundo es un fandango* (Madrid, 1859); *El hijo del aparente crimen* (Madrid, 1859); *Un paseo por la montaña del Príncipe Pío* (Madrid, 1859); *Un clavo saca otro clavo* (Madrid, 1860); *El castillo del Torrente*, leyenda (Madrid, 1843), y *Apuntes sobre la historia de la ciudad de Peñíscola*. También dejó las siguientes producciones dramáticas: *La hija del ajusticiado; Pablo el pescador; Los amores desgraciados; Buen ministro y buen amigo; El Carnaval de Venecia; La tertulia y la moda; El tutor y el alojado*, y *Sucesos de antaño*.

RUIZ MARTÍNEZ (CÁNDIDO). *Biog.* Escritor, político y militar español de fines del siglo XIX. Perteneció al cuerpo de estado mayor y fué diputado á Cortes, redactor de *La Correspondencia de España* y colaboró en *Blanco y Negro* y otros periódicos. Publicó, además: *Las Revoluciones*, canto (1886); *Justos por pecadores*, drama (1890), y *Botones de fuego*, sonetos (Madrid, 1901).

RUIZ MARTÍNEZ (EZEQUIEL). *Biog.* Escultor y grabador español contemporáneo, n. en Sevilla. Estudió en la Escuela Especial de Madrid y en 1897 fué pensionado para proseguir sus estudios en Roma, desde donde envió los modelos y troqueles de una medalla que representaba la Paz y la Guerra, alusiva á la guerra hispanoamericana, obra notable por las dificultades técnicas vencidas en ella. También es autor de una medalla conmemorativa del tercer centenario de Velázquez; de una *Cabeza de estudio*, y de otros trabajos. En 1900 obtuvo una tercera medalla en la Exposición Universal de París.

RUIZ MATAMOROS (FRANCISCO). *Biog.* Marinero español, vecino de Moguer, m. el 5 de Octubre de 1522. Se alistó en la expedición de Magallanes, y salió de Sanlúcar en la nave *Concepción* en Septiembre de 1519. Quemada dicha nave transbordó á la *Trinidad*, á bordo de la cual murió, después de haber asistido al descubrimiento de las islas Marianas y Filipinas.

RUIZ MELGAREJO (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en Murcia hacia el año 1680. Parece que estudió en Madrid y en Italia después de haber aprendido los principios de la pintura en la Academia de L. Villa en su ciudad natal. Su primer cuadro de fecha conocida es un retrato de la reina *Isabel de Farnesio*, que pintó en 1714 para la iglesia de San Giacomo degli Spagnuoli, de Roma, donde se conservó hasta mediados del siglo XIX, pasando después al Hospicio de Monserrate. En 1723 aparece establecido en Murcia como «clérigo de menores y profesor del arte de la pintura». Son de su mano los retratos de *Felipe V* y *María Luisa de Saboya*, existentes en el Museo Municipal de Murcia, y una *Judit* y una *Salomé* de la colección de los señores marqueses de Villamantilla. A estos cuadros deben probablemente sumarse el gran lienzo de *Santa Bárbara*, en las monjas de San Antonio, y el de *Santa Polonia*, de la capilla del Rosario.

Bibliogr. A. Baquero Almansa, *Los profesores de las Bellas Artes murcianos* (Murcia, 1913).

RUIZ ORSATTI (RICARDO). *Biog.* Arabista español, n. en Tánger en 1871. En 1890 fué nombrado intérprete canciller del consulado de España en Tetuán. En 1898 le designó el Gobierno español para desempeñar el cargo de vicecónsul intérprete de la legación imperial de Rusia en Tetuán, que hasta entonces y desde entonces había sido representada en Marruecos por España. En 1907 fué nombrado director de la Escuela Hispanoárabe de Tánger y en 1916 inspector de las Escuelas hispanoárabes é indígenas de la zona española de protectorado en Marruecos. Es correspondiente de la Academia de la Historia y ha colaborado en *El Imparcial*, *A B C* y *El Sol*, de Madrid, y en *La Vanguardia*, de Barcelona. En 1908 y 1909 dirigió en Tetuán la revista *Marruecos*. Además de gran número de artículos, ha publicado sendas monografías acerca de las cabilas de Anyera, Uadrás y El Jahs y la obra *La enseñanza en Marruecos*.

RUIZ PICASSO (PABLO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, conocido por el apellido materno Picasso, aunque su apellido paterno sea Ruiz. V. PICASSO RUIZ (PABLO).

RUIZ PONS (EDUARDO). *Biog.* Político y periodista español, n. en la Coruña en 1819 y m. en Oporto en 1865. Abogado de los Tribunales de la nación, catedrático de historia natural en los Institutos de Oviedo, Pontevedra y Zaragoza, fué diputado á Cortes por la Coruña en las Constituyentes de 1854. Ardiente demócrata, sus arraigadas opiniones y entusiastas y cálidos escritos y sus artículos en el diario político *La Discusión* le ocasionaron una persecución continuada y hondos disgustos. Preso en Francia el 4 de Julio de 1854, permaneció veintiún días incomunicado en la cárcel celular de Burdeos, sin que se le tomase declaración ni se le dijese el motivo de su prisión á la entrada ni á la salida. En 1861 publicó en Zaragoza una hoja, por la que fué suspendido de empleo y sueldo y después procesado; aunque salió absuelto, decidió marchar al extranjero y viajó por Francia, Suiza, Italia y Portugal.

En Oporto, y en 1864, vió la luz un curioso libro con el título de *Historia de la causa formada en Zaragoza el año de 1861 contra el ex constituyente Eduardo Ruiz Pons*, precedida de un prólogo del escritor demócrata Romualdo de la Fuente y publicada de orden de Francisco María das Neves. De sus opúsculos merece especial mención el titulado *Breves consideraciones sobre el establecimiento del partido administrativo de Santiago* (Madrid, 1855), que presentó á las Cortes Constituyentes. Su sobrino, Ernesto Fernández Ruiz, publicó en Santiago, en 1871, un interesantísimo libro con el título de *Poesías, cartas, discursos y documentos de mi malogrado tío don Eduardo Ruiz Pons*.

Bibliogr. Ovilo y Otero, *Hijos ilustres de la Universidad de Santiago*.

RUIZ PULIDO (CRISTÓBAL). *Biog.* Pintor español, n. en Villacarrillo (Jaén) el 15 de Marzo de 1881. Alumno de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba y luego, en Madrid, de la Academia de San Fernando, donde fué discípulo de Alejandro Ferrant, y en París, de la Academia Julien con Jean-Paul Laurent. Desde 1902 hasta 1914 estuvo en Francia, Bélgica y Holanda, celebrando en dichos países diversas exposiciones. En la Nacional de Madrid de 1917 ganó tercera medalla con su cuadro *La cancha*, y segunda en 1920 con *Tierras de labor*, adquirido por el Estado para el Museo de Arte Moderno. En 1919 y 1921 realizó en Bilbao dos exposiciones, adquiriendo la Junta de este Museo su *Interior*, y en 1922 fué elegido por unanimidad presidente de la Exposición de Estudios Vascos. En 1920 abrió en el Ateneo de Madrid una exposición completa de sus grandes paisajes. Entre ellos sobresalen *Lejanías*, *La Besana* y *El rastrojo*, propiedad estos dos últimos del conocido coleccionista milanés Sella, y de los cuales se ha dicho que son «vastos, simples y de una unción casi mística». Pero su *Interior*, cuadro de grandes proporciones escogido por el Museo de Bilbao y que es una verdadera sinfonía en gris, acusaba condiciones extraordinarias para el retrato y la pintura de cámara. Había ya en ese lienzo algo inefable, como volúmenes,



Retrato de Cristóbal Ruiz, por Victorio Macho

valorización y luz, una finísima percepción de los tonos menores y una sensibilidad que comunicaba á sus pinceles una vibración casi táctil. Entonces se decidió su vocación y comenzó la serie de sus retratos, destinados á constituir con el tiempo una de las galerías del arte español contemporáneo. Basta citar como ejemplos su *Doctor Zavala*, *La señora de Victorio Macho*, *El amigo Antonio*, ó el novelista *Augusto d'Halmar*. Su obra



La niña que lee, por Cristóbal Ruiz

definitiva la presentó á fines de 1922, en su más reducida y más importante Exposición del Ateneo, con el retrato de su niña *Magdalenita*. La verdadera crítica y maestros como el pintor Arteta consideraron ésta como su obra maestra y una de las más *conseguidas* en España desde hace largos años. El arte debe y puede esperar mucho de su temperamento y del afinamiento que ha conseguido darle dentro de la mayor serenidad. En el año 1925 celebró una exposición en el Museo de Arte Moderno.

RUIZ QUINTANO (ANDRÉS). *Biog.* Religioso franciscano español de principios del siglo XVIII, n. en la provincia de Burgos. Fué predicador y ministro de la Orden Tercera. Dejó un *Dictionarium Arabico-Hispanum*.

RUIZ REY (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Pintor y escultor español, n. en Puente Genil el 24 de Septiembre de 1695 y m. en la misma población el 25 de Octubre de 1767. En Córdoba estudió filosofía y los rudimentos del dibujo, y en Granada la pintura. Aunque se ignora quién fuese su maestro, sábese que trabajó con éste en unos cuadros ejecutados en la Cartuja de Jerez. En 1715, hallándose ya RUIZ REY de regreso en Puente Genil, doró y estofó una *Concepción* para la ermita homónima. En 1731 restauró la estatua de *San Pedro* existente en la parroquia de la Purificación de su pueblo natal. En 1746 modeló un *San José* para la parroquia del mismo nombre. En Córdoba permaneció algún tiempo, ayudando á Duque Cornejo en los dibujos de la sillería del coro de la Catedral. Además de las antedichas obras, se le atribuyen en Puente Genil los frescos del camarín de la ermita de Jesús y los del retablo de San Judas Tadeo, en la Victoria.

RUIZ RODRÍGUEZ (DIEGO). *Biog.* Filósofo español, n. en Málaga el 15 de Marzo de 1882. Pasó la infancia en su ciudad natal y al fallecer su padre se trasladó con su madre y hermanos menores á Barcelona (1896), donde estudió medicina. Siendo estudiante escribió una Memoria sobre la *Fisiología del sueño* (Barcelona, 1900), que ponía de manifiesto sus excepcionales do-



Retrato de mi hija
(Museo de Arte Moderno)



«Magdalenita»
(Exposición Nacional 1926)

tes para la especulación filosófica. En 1901 obtuvo una bolsa de viaje que le permitió terminar su carrera en el Colegio Albornoz, de Bolonia, donde se doctoró. De 1901 á 1904 residió en Italia, que recorrió, y donde compuso sus más importantes obras De Bolonia se trasladó á París, dándose á conocer á Emilio Boutroux y á sus discípulos y publicando un trabajo titulado *L'initiation* (Febrero de 1905), y en el mismo año, de vuelta á Barcelona, publicaba su obra *Genealogía de los símbolos*, que mereció comentarios lisonjeros de Menéndez y Pelayo, Bonilla de San Martín y Pedro Dorado Montero, el primero en una carta que se publicó en un periódico de Barcelona, en la que llamaba á RUIZ RODRÍGUEZ un «metafísico raro y sutil»: el segundo, reconociendo la personalidad del joven pensador en el primer tomo de su *Historia de la Filosofía española*, y el tercero, con la exposición de la doctrina de RUIZ RODRÍGUEZ al frente de la obra de éste *Teoría del arte entusiasta* (Barcelona, 1906). Durante algún tiempo ejerció la medicina en Barcelona, hasta que fué nombrado por oposición médico-jefe del Manicomio de Salt (Gerona). De esta época datan sus trabajos de psiquiatría, entre otros uno escrito en colaboración con el novelista Prudencio Bertrana sobre *La locura de Alvarez de Castro*, el glorioso defensor de Gerona en el sitio de 1808; una Memoria sobre el infortunio mental, publicada en los *Archivos de Psiquiatría* de Buenos Aires (1912) y una introducción biológica á la pedagogía de los anormales. En 1910 explicó un curso en el Ateneo Barcelonés, estudiando tres personalidades del movimiento literario catalán: Jacinto Verdaguer, Juan Maragall y Eugenio d'Ors; el estudio sobre Ors se publicó en el periódico diario *La Publicidad*. Por aquella fecha colaboró, en catalán, en *El Poble Catalá*, con cierta asiduidad Después se trasladó á París (1913), donde publicó unas *Notes autobiographiques d'un systhème de philosophie de l'enthousiasme*, pasando luego á Italia, donde ha fijado su residencia. Las ideas filosóficas de RUIZ RODRÍGUEZ pueden estudiarse singularmente en la *Genealogía de los símbolos*, en la *Teoría del acto entusiasta*, en el volúmen catalán *De l'entusiasme com a principi de tota moral futura* (preparación al estudio de la estética) (Barcelona, 1907) y hasta en las monografías que sobre la música y el tiempo ha publicado en la revista *Ritmo*, de Bolonia (1920-21). «Toda acción es moral, dice RUIZ RODRÍGUEZ, cuando está producida y sostenida por el entusiasmo». Como consecuencia de esta ética, la filosofía de RUIZ RODRÍGUEZ se refiere á la tendencia idealista. Para él la *cosa en sí* no es más que un resto de las «cualidades ocultas» misteriosamente colocadas en el centro de las cosas en un momento de pesimismo intelectual; fórmula que no rechazaría cualquier positivista. La experiencia es siempre una expresión, entendiendo por tal, en el sentido más general, «todas las nociones y *todos los objetos*». Al acto mental primitivo, en virtud del cual el espíritu produce las expresiones, le llama *imposición*. Una expresión situada en su lugar es un símbolo, y el símbolo es lo absoluto. Filosofar, según propia expresión de RUIZ RODRÍGUEZ, es una función que ha nacido de necesidades evidentes. Un sistema científico es el producto del temperamento de una época, que hace posible á un hombre, en un momento dado, hablar por todos. Pero aun los más humildes pueden crear *necesidades nuevas*, enseñando al espíritu colectivo, como por superior sugestión, á no poder prescindir de plantearse las cuestiones en un sentido nuevo. Esta especie de temperamento *sobreañadido* al momento actual y á la disposición constante de los hombres es lo que ha determinado siempre las revisiones de los métodos. La obra de RUIZ RODRÍGUEZ, más imaginativa que reflexiva, es fruto de una inteligencia que, en lucha constante consigo misma, no acierta á hallar la fórmula de la adaptación sistemática. Además de los ya referidos, RUIZ RODRÍGUEZ ha publicado los siguientes trabajos: *Lull, maestro de definiciones* (Barcelona, 1906); *Jesús como voluntad* (Barcelona, 1906); *El hombre como creador y como dominador del mundo* (Barcelona, 1907); *Nieto de Carducci* (Barcelona, 1909); *Contes d'un filósof* (Barcelona, 1908); *Líneas fundamentales de un concepto unitario del tic, de la idea fija y de la fobia* (Barcelona, 1908); *Mi doctrina y el pensamiento de mi raza* (París, 1914); *La guerra di oggi* (Bolonia, 1914), y *L'anima di Ferrer* (Bolonia, 1914).

Bibliogr. Juan Maragall, *Prólogo á «Contes d'un filósof»*; Rigau y Betancourt, *La obra del filósofo español Diego Ruiz* (París, 1913); Antonino Foschini, *Un filosofo della guerra* (Bolonia, 1914); José Ravegnani, *Il filosofo dell' entusiasmo* (Bolonia, 1914); E. Chipoco de Portocarrero, *Diego Ruiz* (Buenos Aires, 1915); Cristóbal de Doménec, *Altre teoria del temps*, en *La Revista* (Barcelona, 1922); Rahola, *Una autobiografía del doctor Diego Ruiz en la Revista de Catalunya* (Enero de 1926).

RUIZ SÁNCHEZ (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Villanueva de la Serena en 1720 y m. en fecha que se desconoce. Estudió en Sevilla, y en 1759 residía en Madrid. Se ignora cuáles sean las obras que dejó, pero consta que fué un artista de bastante mérito.

RUIZ SENÉN (VALENTÍN). *Biog.* Industrial y financiero español, n. en 1879. Cursó las carreras de filosofía y letras y derecho, licenciándose muy joven en las dos y distinguiéndose por su afición á los estudios de carácter social. Durante la guerra intervino en cuantos convenios comerciales y económicos celebró España con Francia y los Estados Unidos. No obstante habérsele ofrecido reiteradamente, se ha negado siempre á aceptar cargos políticos, que le habrían impedido desarrollar sus iniciativas en las diferentes empresas y sociedades de carácter bancario é industrial en que toma parte constante y activa. Está en posesión de la gran cruz de la orden civil de Beneficencia y de la de San Gregorio el Magno.

RUIZ SOLER (LUIS). *Biog.* Contable español, n. en Canillas (Madrid) en 1884. Estudió en el Instituto del Cardenal Cisneros y en la Escuela Superior de Comercio de Madrid, obteniendo luego por oposición la cátedra de contabilidad de la Escuela Pericial de Comercio de Oviedo. En la actualidad (1926) es profesor de dicha asignatura y de aritmética y director de la Escuela de Comercio de San Sebastián. Asistió á las sesiones celebradas en Madrid por el Instituto Nacional de Previsión (1920 y 1921) para preparar la reglamentación oficial del seguro obligatorio de retiros obreros, como delegado de la Caja de Ahorros provincial de Guipúzcoa. Es autor de las siguientes obras, declaradas de mérito por el Real Consejo de Instrucción pública y la Academia de Ciencias Exactas: *Aritmética y elementos de álgebra y contabilidad general*. Se le debe, además, *Aritmética práctica* y *Contabilidad de empresas*.



Adoración Ruiz Tapiador

RUIZ SORIANO (JUAN). *Biog.* Pintor español, n. en Higuera de Aracena (Huelva) en 1701 y m. en Sevilla en 1763. Fué discípulo de su primo Alfonso Miguel de Tobar y residió en Sevilla, donde pintó los cuadros del claustro del convento de los Padres Terceros, los del de San Agustín y algunos para el de San Francisco.

RUIZ TAPIADOR (ADORACIÓN). *Biog.* Matemático español, n. en Sonseca (Toledo) en 1871. Estudió en la Universidad Central las carreras de ciencias y farmacia, doctorándose

en la primera y licenciándose en la segunda. Es profesor de matemáticas del Instituto de Segunda Enseñanza de Zaragoza y auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias. Es también socio fundador de la Academia de Ciencias de Zaragoza y ha sido delegado regio de primera enseñanza en dicha provincia; durante su actuación se ampliaron grandemente las cantinas y colonias escolares y se creó el grupo escolar «Gascón y Marín». Es autor de un tratado completo de *Matemáticas elementales*, recomendado por el vigor y concisión en los razonamientos y por las nuevas orientaciones que inicia.

RUIZ VALARINO (TRINITARIO). *Biog.* Político español, hijo de Ruiz Capdepón, n. en Valencia el 21 de Octubre de 1862. Cursó la carrera de abogado y fué elegido diputado por primera vez en 1888 como liberal, habiendo sido reelegido muchas veces hasta que fué nombrado senador vitalicio. Después de la muerte de Sagasta se afilió al partido democrático, habiendo sido ministro de Gracia y Justicia dos veces (1910 y 1917) y ministro de la Gobernación en 1911. En la actualidad (1926) es vocal de la Comisión general de codificación.

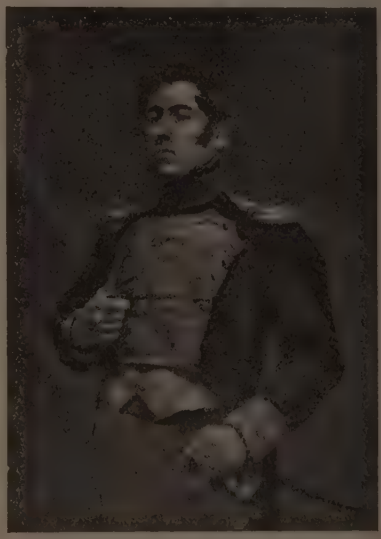
RUIZ VALLE (EDUARDO). *Biog.* Autor dramático español contemporáneo, n. en Málaga. Conocemos de él las obras siguientes: *La boda de Crispín, alias el Zapaterín;* las comedias *Dos pájaros de una pedrada* y *Voluntarios á Melilla,* y las zarzuelas *Emigrantes para Chile; La mujer del Oso; ¡Viva España!; El milagro de San Antonio; El licenciado de Villamelón; La cuadrilla del Zurdo ó los bandidos de Villatonta; El muerto soy yo; Los quintos nuevos,* y *Considerando...*

RUIZ YANGUAS (AGUSTÍN). *Biog.* Pedagogo español, n. en Burgos en 1840. Estudió latín y humanidades en el Seminario de su ciudad natal, pasando en 1862 á la Escuela Normal, donde terminó sus estudios. Se le debe: *Tablas de reducción de pesas y medidas antiguas á las del sistema métrico decimal* (1871): *Sobre la necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias* (1884): *Necesidad de dar á la mujer una instrucción en harmonía con el progreso humano; Reglas de conducta que debe observar el maestro de primera enseñanza; Relación entre la Psicología y la pedagogía;* artículos, poesías, discursos, etcétera.

RUIZ Y MARTÍNEZ NAVARRO (FRANCISCO). *Biog.* Militar español, n. en Cartagena en 1789 y m. en Madrid en 1864. Siendo subteniente de infantería asistió á la batalla de Tudela, en la que fué herido, y después se encontró en el segundo sitio de Zaragoza. Hecho prisionero, consiguió fugarse antes de llegar á Francia, poniéndose de nuevo á las órdenes de las autoridades y tomando parte en aquella campaña hasta su terminación. También tomó parte en los movimientos revolucionarios de 1820 á 1823 y tuvo que emigrar á Francia. Al volver á España hizo la campaña contra los carlistas y en 1840 ascendió á general de brigada. En 1844, siendo ya general de división, se pronunció contra el Gobierno de González Bravo. En 1856 fué nombrado capitán general de Galicia y el mismo año intentó sublevarse contra O'Donnell, siendo destituído y procesado, pero más tarde se le indultó.

RUIZ Y MARTÍNEZ NAVARRO (JOAQUÍN). *Biog.* Militar español, n. en Cartagena en 1783 y m. en Zaragoza en 1880. Con su hermano Francisco asistió al segundo sitio de Zaragoza, distinguiéndose en la defensa del Arrabal. Recibió tan graves heridas en esta acción, que se le dió por muerto, pero, conducido al hospital, curó y, convaleciente aún, se fugó para no caer en manos de los franceses, contra los que volvió á pelear en 1820. Tomó parte también en la primera guerra francesa, y al morir con él desapareció el último defensor de Zaragoza.

RUIZ Y MENDOZA (JACINTO). *Biog.* Militar español, n. en Ceuta el 16 de Agosto de 1779 y m. en Trujillo (Cáceres) el 16 de Marzo de 1809. De noble familia, obtuvo á los diez y ocho años la gracia de cadete, empezando su carrera militar en su ciudad natal. En 1801 pasó, con el empleo de subteniente, al regimiento de voluntarios del Estado, de guarnición en Madrid, ascendiendo en 1807 á teniente. No había tenido ocasión de demostrar sus aptitudes, cuando llegó el 2 de Mayo de 1808. RUIZ Y MENDOZA, que se hallaba en cama con una fuerte calentura, no pudo dominar su temperamento nervioso y exaltado, y se levantó para incorporarse á su regimiento. Formando parte de un grupo de 40 hombres, á las órdenes del capitán Goicoechea, marchó á prestar el auxilio requerido por el capitán de artillería Pedro Velarde. Al llegar la fuerza al Parque de Artillería, el centinela detuvo á la fuerza de infantería y penetraron en el Parque Goicoechea y RUIZ Y MENDOZA, encontrando en el patio á Daoiz, jefe del establecimiento, por ser el más caracterizado de los oficiales que allí



Jacinto Ruiz y Mendoza

se encontraban. Daoiz luchaba entre el deber y el patriotismo, excitado por las fogosidades de su compañero Velarde, hasta que venció el último y el héroe rompió la orden en que su jefe le mandaba abstenerse en absoluto de hacer causa común con el pueblo. RUIZ Y MENDOZA, desoyendo las voces de su capitán, corre con Velarde á abrir las puertas del Parque á la fuerza de infantería y al paisanaje que les seguía. Antes hay que desarmar á los soldados franceses que se han puesto sobre las armas, y RUIZ Y MENDOZA se dirige al capitán que los manda, diciéndole: «El primer batallón de voluntarios del Estado está á la puerta, y los demás vienen marchando. Ya que por vuestra parte han empezado las hostilidades, es forzoso entregarse inmediatamente; de lo contrario, seréis pasados á cuchillo.» El francés replica que tiene orden de mantenerse en su puesto, pero que ello no es obstáculo para que pase el batallón. En el acto hace entrar RUIZ Y MENDOZA á su escasa compañía, que coloca frente á los franceses; manda preparar las armas para cogerles la acción, y hubiera dado la voz de *¡fuego!* si aquéllos no se hubiesen apresurado á arrojar las suyas al suelo. El soldado español que guardaba la puerta, la abre de par en par, y la multitud desbordada se precipita aclamando á RUIZ Y MENDOZA, cuya valerosa acción ha presenciado. Las escasas fuerzas del Parque, á las que se unieron unos 80 paisanos,

aprestáronse á hacer frente á los soldados de Napoleón. En el fragor de uno de los ataques fué herido RUIZ Y MENDOZA de un balazo de consideración en el brazo izquierdo, y después de curado de mala manera volvió á la brecha y á la lucha. Pronto apareció por la calle Ancha una columna precedida por el capitán de su regimiento, Melchor Alvarez, tremolando un pañuelo blanco en señal de parlamento. El jefe francés de la columna manda detener á su fuerza y poner las culatas arriba para inspirar confianza, y cesando el fuego se adelantó Alvarez para manifestar á los defensores «que era enviado por nuestro Gobierno para hacerles sentir la indignación con que había sabido la locura con que estaban precipitando al pueblo y exponiéndole á las consecuencias más desastrosas...» RUIZ Y MENDOZA, que advirtió que el jefe de la columna francesa la hacía avanzar lentamente y que ya estaba á punto de tocar los cañones, le mandó hacer alto; el francés pretendió contestar haciendo fuego, pero aun no habían preparado sus soldados las armas cuando aplicó RUIZ Y MENDOZA la mecha que tenía en la mano á uno de los cañones, que al dispararse abrió ancho boquete en aquella masa; un segundo cañonazo la acaba de barrer, quedando prisioneros el coronel y algunos oficiales que habían llegado á confundirse con los nuestros. Muertos Daoiz y Velarde, sólo quedaba RUIZ Y MENDOZA, aunque herido, batiéndose en el interior del patio, dispuesto á proseguir la lucha hasta el último trance, y «en este supremo momento, dice uno de sus biógrafos, en que ya escaseaban también las municiones, rodeado de cadáveres, envuelto por el humo, exaltado por las descargas y los lamentos de los heridos, y con el blanco uniforme salpicado por la sangre que trasudaba su mal ligada herida del brazo, la cabeza descubierta, la mirada fulgurante, la boca contraída, el pecho dilatado y el acero vigorosamente empuñado, parecía lanzar un reto á la muerte. Una segunda bala le penetró por la espalda y, saliéndole por el pecho, dió con él en tierra, casi exánime». En seguida cesó la lucha, por haber capitulado Goicoechea. Después de practicada la primera cura, se le llevó á su casa, poco menos que moribundo. Es posible que hubiese podido sanar de sus heridas no moviéndose de Madrid, pero la noticia, circulada por los franceses, de que, una vez curados, los defensores del Parque serían fusilados, hizo que unos fieles amigos prepararan su fuga á Extremadura el 30 de Mayo. En Badajoz fué objeto de públicas ovaciones, pero el calor sufrido en aquella capital empeoró su herida, teniendo que ser trasladado á Trujillo, donde falleció rodeado de grandes respetos y afectos. El nombre de RUIZ Y MENDOZA había llegado á olvidarse, hasta que á fines del siglo XIX fueron recordados sus hechos, erigiéndosele una estatua, que fué descubierta en 1891, siendo trasladados sus restos en 1909 para guardarlos en el monumento de los mártires del 2 de Mayo.

RUIZ Y MUÑOZ (JOSÉ). *Biog.* Compositor español, n. en Murcia en 1835. Fué alumno del Conservatorio Nacional y desempeñó la dirección de las bandas de música de varios regimientos y la de la escuadra española del Mediterráneo, organizando la que fué á Italia con ocasión de la venida á España de Amadeo I. Compuso y editó para piano la tanda de valses *La escuadra española*, famosa en su tiempo, y la *Marcha Real de Amadeo I*. Por estos méritos fué nombrado caballero de la Corona de Italia. Compuso mucho, y sus obras se distinguen por su fresca inspiración y su elegancia melódica.

RUIZ Y PABLO (ANGEL). *Biog.* Poeta y novelista español, n. en Villacarlos (Menorca) el 26 de Enero de 1865. Estudió la enseñanza elemental en Mahón y desde la juventud demostró sus aficiones literarias colaborando en la prensa de Mahón y Ciudadela. Más tarde formó parte de la redacción de *La Almudaina*, de Palma de Mallorca. Dióse á conocer como poeta inspirado y fácil con su colección *Poestes*, escritas en su idioma regional y que merecieron elogios unánimes de la crítica. Manuel de Montoliu dijo de ellas: «La inspiración de Ruiz y Pablo se comparte entre asuntos religiosos, en gran parte bíblicos, y en cantos á la naturaleza, en los que derrama todos los afectos más íntimos y ardientes y entreteje un sentimiento profundo religioso y elegíaco de la vida. Al mismo tiempo revela una gran potencia para el género de la balada, de la que nos ha dejado verdaderos modelos en *Lo capdill, Reyals follíes* y *Lo Sant Cristo del Hospital*, narraciones intensas y vibrantes de una acción dramática condensada.» Como escritor de costumbres y como apologista, tan ortodoxo como entusiasta, RUIZ Y PABLO ocupa un lugar muy preeminente en la literatura española contemporánea. Sus novelas *Oro y escoria, Episodios ribereños, La Nevatilla, Clara Sombra, Las metamorfosis de un erudito* y *El final de una leyenda*, son libros de plan y argumento muy hábilmente concebido y muy artísticamente desarrollado. Sus narraciones *Tipos y costumbres de mi tierra, Doce días en Mallorca* é *Impresiones de un peregrino en Roma*, le acreditan de observador tan sagaz como narrador ameno. Obra concienzuda y sabiamente documentada es su *Historia de la Junta Particular de Comercio de Barcelona, 1758-1847* (Barcelona, 1920), lujosamente editada con facsímiles curiosos por la Cámara de Comercio y Navegación de la misma ciudad. Su colaboración en *A B C*, *El Debate* y *El Fígaro*, de Madrid, ha sido muy constante y celebrada. En *La Vanguardia*, de Barcelona, ha publicado durante veinte años (primero con el seudónimo *El Licenciado Pablillos* y después con su nombre) artículos de actualidad, ora censurando vicios y defectos colectivos, ora vindicando glorias olvidadas ó señalando orientaciones políticas, sociales y religiosas, con valentía é independencia y una fuerza de lógica irresistible. En lengua catalana, ha publicado: *Per fer gana* (colección de artículos); *Conversa sobre el regionalisme; Poestes; Poesies* (en *La Lectura Popular*) y *Del cor de la terra* (en la Biblioteca *L'Aven*ç).

RUIZ Y PORTA (JUAN). *Biog.* Publicista español, n. en Tarragona en 1866. En 1891 obtuvo su primer triunfo literario en los Juegos Florales del Ateneo de Tarragona, del que fué elegido presidente en 1894, desempeñando este cargo durante siete años. Fué uno de los fundadores del semanario *Lo Camp de Tarragona* y de la *Lliga Regionalista* de la propia ciudad. Asistió, en representación del Ayuntamiento de Tarragona, á las fiestas del centenario de Jaime I, celebradas en Mallorca y en Montpellier, pronunciando en esta última ciudad un elocuente brindis con la *coupo santo* ofrecida por los poetas catalanes á Mistral. Fué presidente del *III Congrès d'Excursionisme Catalá*, logrando la adopción de importantes acuerdos en defensa de la antigua Catedral de Lérida, destinada á cuartel. Ha colaborado en diversos periódicos y revistas catalanas y ha sido director del *Diario de Tarragona* y de otras publicaciones de la misma ciudad, habiendo dado notables y documentadas conferencias sobre arte, historia y política, y ha publicado, entre otras, las siguientes obras: *Tarraconenses ilustres* (1890), editada por el Ayuntamiento de Tarragona; *Monografía del Cau Ferrat de Sitges* (1895); *La ciudad de Tarragona*, escrita por encargo de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona; *Tamarit; El castell de Marmellá; El tresor artístic del Palau de la Generalitat de Catalunya; Coses notables del monestir de Poblet; Llegendes y tradicions del Camp de Tarragona; Sojorn dels Regiments Suiços a Tarragona; Els canonges Toguet i En Gonzálex de Posada, arqueòlegs tarragonins; Els comuners de Castella; El comte de Venadito; El setge de Tarragona*. Memoria que obtuvo el premio del Ayuntamiento de dicha ciudad en el certamen celebrado en 1911 con ocasión del centenario de la guerra de la Independencia. RUIZ Y PORTA ha sido archivero del Ayuntamiento de la propia capital y de la Mancomunidad de

Cataluña. Es caballero de la orden de Isabel la Católica, académico correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona, de la de la Historia y de la Luliana y del Real Instituto Artístico y Geográfico del Príncipe Alfonso, de Almería, y pertenece también á la Sociedad Artístico-Arqueológica de Barcelona y á la Real Sociedad Arqueológica de Tarragona, de la que fué secretario durante más de veinte años.

RUIZ Y RODRÍGUEZ (MANUEL). *Biog.* Prelado y escritor cubano, n. en Corralillo (Santa Clara) en 1874. Estudió en el Seminario de la Habana y luego en la Universidad católica de Wáshington, ordenándose de sacerdote en 1897. Después de haber desempeñado diversos cargos fué preconizado obispo de Pinar del Río en 1907. Ha publicado: *Liras y estrofas*, poesías, é *Impresiones de un viaje á Tierra Santa.*

RUIZ Y SÁNCHEZ DE TAGLE (DOMINGO). *Biog.* Militar español, n. en Santillana en 1657 y m. en fecha que se ignora. De capitán de infantería española pasó á Filipinas por los años de 1690, y en Manila fué «vecino de crédito y caudal», por lo que gozó de constantes distinciones, entre otras la de ser nombrado general del mar. Debió salir para Nueva España en 1698, pero desistió por su falta de salud; dos años más tarde emprendió el viaje. De Méjico pasó á la Península, donde, en 1704, se cruzó con el hábito de Alcántara. Costeó la edición de Bruselas (1707) de *Los Siete Príncipes de los Angeles*, por el padre Andrés Serrano, S. J., rarísima, descrita por Retana en su *Aparato bibliográfico* (t. I, pág. 224).

RUIZ Y VARGAS (a) *Lagartija* (JUAN). *Biog.* Matador de toros, n. en Murcia en 1855. Su primer oficio fué el de armero, pero lo abandonó para ingresar en una cuadrilla de toreros jóvenes, consiguiendo destacarse por su estilo de matador. Tomó la alternativa en Valencia en 1878 de manos de Manuel Fuentes *(Bocanegra)* y se la confirmó en Madrid Salvador Sánchez *(Frascuelo)*. Una cogida sufrida en Valladolid el 25 de Junio de 1895 lo dejó inútil para la profesión, y hubo de retirarse á Murcia, donde sus últimos años no han sido muy prósperos. Fué un matador valiente, que tuvo sus días de triunfo y nombradía.

RUIZ ZORRILLA (MANUEL). *Biog.* Político español, n. en Burgo de Osma (Soria) el 22 de Marzo de 1833 y m. en Burgos el 13 de Junio de 1895. Estudió en el antiguo Colegio de Carabanchel, instalado precisamente en el mismo sitio donde después estuvo el famoso manicomio de su entrañable amigo el doctor Esquerdo, y después cursó la carrera de derecho en la Universidad Central, licenciándose en 1856. Ya en los tiempos de estudiante había figurado en política, y el mismo año en que acabó la carrera desempeñaba el cargo de comandante de un batallón de la Milicia Nacional de la provincia de Soria. Antes de terminar el año 1856 fué elegido diputado provincial, y apenas cumplió la edad reglamentaria, diputado á Cortes (1858). Sin poseer una elocuencia tribunicia, sus discursos, sin embargo, llamaron la atención por su sinceridad y valentía. Desde el principio figuró en el partido progresista con Sagasta y Calvo Asensio, á los que les unía estrecha amistad. Reelegido constantemente hasta 1863, continuó siempre en la oposición, pero se negó, en cambio, en 1862, á secundar el movimiento antidinástico que intentaba realizar el duque de Montpensier. Publicó por entonces el folleto *Tres negaciones y una afirmación*. En Mayo de 1864, reunidos los progresistas para acordar la línea de conducta que habían de seguir, RUIZ ZORRILLA pronunció un discurso en el que abogó por la revolución, encargándole el partido los preparativos de la misma y eligiéndole para uno de los cargos de la Junta suprema. La insurrección militar del 2 de Enero de 1866, á cuyo frente figuraba el general Prim, fué una de las primeras consecuencias de aquella actitud y costó la vida á un capitán y varios sargentos. Más graves fueron aún los sucesos del 22 de Junio de 1866, á causa de los cuales se condenó á ser fusilados á numerosos sargentos y cabos. Triunfante la revolución de 1868, RUIZ ZORRILLA se encargó de la cartera de Fomento en el Gobierno provisional que se formó bajo la presidencia del general Serrano. El 1.° de Enero de 1869 publicó un decreto por el cual se ordenaba que todas las bibliotecas y colecciones artísticas ó científicas que estuviesen á cargo de las catedrales, cabildos, iglesias, monasterios y órdenes militares pasaran á poder del Estado, con la sola excepción de las bibliotecas de los seminarios. El cumplimiento de esta orden motivó el asesinato del gobernador civil de Burgos, Gutiérrez de Castro. También decretó la libertad de enseñanza, suprimió de las universidades la Facultad de Teología, simplificó, á fin de dar mayores facilidades á los estudiantes, algunas carreras especiales, estableció cátedras de agricultura en los Institutos de segunda enseñanza, fundó premios para los artesanos que estudiaran en la Escuela de Artes y Oficios, al mismo tiempo que les concedía matrícula gratuita. Autorizó á las Diputaciones y Ayuntamientos para fundar escuelas é introdujo también reformas en otros ramos de su Ministerio; declaró libre la creación de Bolsas de Comercio, Casas de contratación, etcétera. En Junio de 1869 dejó la cartera de Fomento para pasar á la de Gracia y Justicia, en cuyo Ministerio llevó también á cabo algunas reformas, pero dimitió á principios de 1870, por considerarse desairado por sus compañeros, que habían rechazado la candidatura del duque de Génova para el trono de España, que él apoyaba. Poco después fué elegido presidente de las Cortes Constituyentes, apoyando entonces la candidatura de Amadeo de Saboya, y al ser votada ésta, marchó á Italia al frente de una Comisión de diputados para ofrecer el trono de España á aquel príncipe, al que acompañó después á nuestro país. En el primer Ministerio de Amadeo (4 de Enero de 1871), RUIZ ZORRILLA se encargó de nuevo de la cartera de Fomento, pero ante la división que empezaba ya á dibujarse en el seno del Gabinete, RUIZ ZORRILLA dimitió, encargándole entonces el rey la formación del nuevo Gobierno. El jefe de éste se reservó, además, la cartera de Gobernación. Convocadas las nuevas Cortes, Sagasta fué elegido presidente de las mismas, y entonces se hizo más patente la división de los progresistas y, sobre todo, la rivalidad entre Sagasta y RUIZ ZORRILLA, dimitiendo á poco el Gobierno (Octubre de 1871). Desde entonces los partidarios de uno y otro fueron implacables enemigos. Después de ensayar varios Gobiernos sin resultado, el último el del general Serrano, el rey volvió á dar el poder á RUIZ ZORRILLA (Junio de 1872), en circunstancias sumamente difíciles, pues á la guerra civil vinieron á unirse algunos chispazos revolucionarios, sin contar la honda división de los partidos políticos, que hacía estéril toda obra de gobierno. Las nuevas Cortes fueron convocadas para el 15 de Septiembre, siendo una de las proposiciones más interesantes que ante ellas presentó el jefe del Gobierno la de la abolición de la esclavitud en Puerto Rico (y no en Cuba, porque allí ardía la insurrección), que fué aprobada por 214 votos contra 12. Uno de los conflictos más graves que le ocurrieron á aquel Gobierno fué la dimisión del cuerpo de artillería en masa por haber dado un mando al general Hidalgo, al que los artilleros habían puesto el veto. Con tal motivo pronunció RUIZ ZORRILLA un valiente y enérgico discurso, con el que, sin embargo, no pudo impedir que



Manuel Ruiz Zorrilla

el Gobierno y aun la misma monarquía quedassen muy debilitados. Tanto, que Amadeo presentó la renuncia de la Corona, sin que pudieran disuadirle los ruegos y súplicas de RUIZ ZORRILLA. Abdicó, pues, Amadeo I el 11 de Febrero de 1873, y en la sesión celebrada en el Parlamento el mismo día fué votada la República como forma de gobierno. En la situación que siguió se negó á aceptar ningún cargo y vivió apartado de la política, residiendo casi siempre en sus posesiones de Tablada. Sólo le sacó de su aislamiento la proclamación de Alfonso XII, intentando entonces reorganizar su partido con carácter francamente republicano, pero el 5 de Febrero de 1875 fué expulsado de España, adonde ya no debía volver sino para morir. Refugiado primero en Bayona y después en París, dirigió desde allí un manifiesto revolucionario á los españoles, lo que motivó una reclamación del Gobierno español al francés y que éste prohibiera á RUIZ ZORRILLA residir en Francia. De allí se trasladó á Ginebra, desde donde organizó varias conspiraciones y publicó el folleto *A mis amigos y á mis adversarios*, así como algunos manifiestos y proclamas, al mismo tiempo que se dedicaba á reorganizar el partido progresista. Del 10 al 14 de Junio de 1881 reunió en Biarritz un Congreso, al que asistieron, entre otros, Salmerón, Echegaray, Montero Ríos, Martos, Azcárate y Muro. Hallándose precisamente en el poder Sagasta, el antiguo amigo y correligionario de RUIZ ZORRILLA, ocurrió el alzamiento revolucionario militar (5 de Agosto de 1883), que, iniciado en Badajoz, repercutió en Santo Domingo de la Calzada y en la Seo de Urgel. Este movimiento, que ocasionó algunas víctimas entre los actores del mismo, fué organizado por RUIZ ZORRILLA y motivó la más enérgica protesta de Salmerón, que se separó de aquél y del partido progresista. A poco de ocurrir la muerte de Alfonso XII (25 de Noviembre de 1885), ocurrió otra sublevación militar en Cartagena, siendo muerto por los revoltosos (10 de Enero de 1886) el general Fajardo Izquierdo, que mandaba la plaza; pero por más que la gente dió en decir que aquello era obra de RUIZ ZORRILLA, se puede afirmar que el jefe progresista no tuvo arte ni parte en el movimiento, que fué obra exclusiva del cabecilla federal Antonio Gálvez. En lo sucesivo no autorizó ya sedición alguna, limitándose su actuación política á enviar de vez en cuando algún manifiesto á sus correligionarios, que fechaba en Londres, pues aun cuando ya había fijado su residencia en París, se trasladaba á la capital inglesa cuando quería llevar á cabo algún acto político, á fin de evitar reclamaciones al Gobierno francés. Desde 1881 había sido elegido casi constantemente diputado á Cortes, pero se negó siempre á ocupar su asiento en el Congreso. Puede afirmarse que la jefatura del partido progresista la ejercía ya de hecho el doctor Esquerdo, en quien RUIZ ZORRILLA tenía depositada toda su confianza como hombre y como médico. Desde hacía bastante tiempo padecía una grave dolencia cardíaca, que hubo de agravarse á principios de 1895. Para cuidar al enfermo, Esquerdo se había trasladado á París, y ante la gravedad del mal, hubo de aconsejarle un cambio de clima y, previo el permiso del Gobierno español, salieron ambos para España el 14 de Febrero, eligiendo como punto de residencia la quinta *El Paraíso*, que el doctor Esquerdo poseía en Villajoyosa (Alicante). El día 16 publicó el periódico *El País* una carta del jefe progresista, en la cual anunciaba su resolución de retirarse de la política, y decía, entre otras cosas: «Pensé siempre morir en el extranjero ó entrar en España cuando la República hubiese triunfado ó en el momento en que los republicanos contasen con elementos para presentar la batalla á las instituciones. La suerte no ha querido dejarme presenciar la victoria de nuestros ideales ni morir en la demanda. Una grave enfermedad me ha inutilizado; los médicos me imponen un absoluto reposo. No tengo el derecho de suicidarme, y como en mi estado de salud no puedo ser útil á la causa, me retiro al seno de mi familia y me decido á prescindir de toda lucha política.» Reunidos los progresistas en asamblea el 28 de Marzo, acordaron reiterar al jefe su incondicional adhesión y nombrar una Junta directiva, mientras que la izquierda del partido votaba la jefatura de Esquerdo. Entre tanto RUIZ ZORRILLA, que no encontraba ningún alivio en Villajoyosa, decidió trasladarse á su finca de la Tablada, pero ante la gravedad del mal, hubo de detenerse en Burgos, donde murió. Un distinguido escritor, Fernández Bremón, escribía á raíz de su fallecimiento: «Tenía el señor Ruiz Zorrilla, á nuestro juicio, grandes cualidades y graves defectos... Empecemos por los defectos, para dejar el sabor de las buenas prendas: no tenía la elocuencia elevada y tersa de los grandes oradores, ni la instrucción y capacidad de los pensadores políticos eminentes; no podemos menos de reprobar, como manejos reprensibles y disolventes, los que realizó en relajación de la disciplina militar, y creemos que haya perturbado la calma de sus últimos días el recuerdo de aquellos que perdieron su vida ó su carrera en la triste lotería de las sublevaciones. Y si estos cargos no son disimulables en conciencia, debemos oponer en su favor las circunstancias que le abonan y le dieron relieve, no entre el vulgo, sino entre los caudillos de la esperanza republicana, algunos de ellos más antiguos y probados, más instruídos y elocuentes, pero más ideólogos é incapaces de apreciar la realidad. Nacido á la política militante en los preliminares de la Revolución de Septiembre, era, ante todo, radical y antidinástico; la Restauración, que vino á concluir con una situación informe é interina, desalentó al partido revolucionario, y éste recobró sus esperanzas ante la negación de aquella legalidad y la firme evocación del señor Ruiz Zorrilla á los procedimientos de fuerza. Donde reinaba la confusión y el desaliento, apareció un carácter que se impuso... Don Manuel Ruiz Zorrilla era algo más que un carácter, era una energía. De probidad notoria, que no inspiraba el recelo de que aspirase al triunfo por el apetito del saqueo, sus convicciones liberales eran anteriores á las republicanas.» Además, su trato sencillo y la austeridad de su vida le habían proporcionado numerosos amigos y partidarios. A su muerte fué designado para sucederle el doctor Esquerdo. Aparte de los trabajos ya mencionados, publicó: *Resoluciones adoptadas por el Ministerio de Fomento desde 9 de Octubre de 1869 hasta la apertura de las Cortes Constituyentes* (Madrid, 1869), y *Discursos pronunciados por el Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Consejo de Ministros, con motivo de la discusión del Mensaje en el Congreso de los diputados* (Madrid, 1872).

RUIZA. *Geog.* Barrio de la prov. de Alicante, municipio de Crevillente.

RUIZAS (LAS). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Níjar.

RUIZIA. f. *Bot.* Género de la familia de las esterculiáceas, tribu de las dombeyeas; tubo estaminal corto, con 20 á 30 estambres en cinco haces; estaminodios nulos; ovario sentado, con 10 lóculos, y en cada lóculo dos óvulos colaterales; estilos libres, cortos (tantos como celdas ó carpelos); cápsula también de 10 celdas, desgajándose en la madurez en otras tantas cocas, que á su vez se abren por la sutura ventral. Arbustos de hojas lobadas ó incisas, rara vez enteras; en el dorso, como en todas las partes jóvenes, con pelos estrellados grises, y flores con tres pequeñas bracteolas caedizas, en cimas multifloras. Comprende tres especies, de la isla de Borbón, de las cuales la *R. variabilis* Willd. se ha cultivado en las estufas. || Nombre genérico dado por Ruiz y Pavón en su *Fl. peruv. chil.* (1794), al *Peumus* Mol. (1782), monimiáceas, habiendo, por razón de prioridad, prevalecido el segundo. La *Ruizia fragrans* Ruiz *et* Pav. es, pues, el *Peumus Boldus* Mol. de Chile.

RUIZIA. *Vit.* Variedad de vid de uva negra, redonda y de mediano tamaño. Sus hojas son palmeadas y los racimos ralos. Se cultiva en Pajarete.

RUIZOPAVONIA. f. *Bot.* (*Ruizopavonia* A. De Candolle.) Sección del género *Begonia* L., de la familia de las begoniáceas, cuyos caracteres son: flores masculinas con dos piezas periantiales; estambres libres en un receptáculo algo prominente, con anteras oblongas, más largas que los filamentos y el conectivo algo prolongado; flores femeninas de dos piezas periantiales, con tres estilos no persistentes, algo concrescentes en la base, profundamente bífidos, con ramas largas, lineales, retorcidas, en casos una vez más divisos, con las papilas estigmáticas en bandas ambas y continuas; placentas bífidas, y frutos con tres alas desiguales. Comprende ocho especies, de las montañas de la América Central al Perú, arbustivas, trepadoras, de hojas palminervias ó peninervias, con cistolitos y bractéolas pequeñas caducas. La *B. alnifolia* DC. se encuentra en Colombia á altitudes de 2,600 m. La *B. carpinifolia* Liebm. es de Costa Rica.

RUJACO. (Etim. — De *ruin* y *mco*.) m. fam. Caballo matalón, despreciable. || Caballo pequeño y malo, que tiene mal trabajo.

RUJAZO. m. fam. RUJACO.

RUJEL. m. ant. Baile que se tañía á la guitarra.

RUJEMAR. *Germ.* APROVECHAR.

RUJEN, RUJENE Ó RUIEN. *Geog.* C. de la República de Latvia, en el antiguo gob. ruso de Livonia (Vidzeme), á 42 kms. NNO. de Wolmar (Valmiera); 5,100 h. en 1923. Sit. á oril. del río de su nombre, que desemboca junto con el Zeddé en el lago Burtnek y es considerado como origen del Salis, tributario del golfo de Riga. Antigua iglesia, construída en 1260, arruinada por Iván *el Terrible* á fines del siglo XVI, y restaurada posteriormente.

RUJERRUJE. m. CRUJIDO.

RUJEVAC. *Geog.* Ald. de Yugoeslavia, en la Croacia Eslavonia, á 12 kms. NO. de Dvor, á oril. del Zirovac, perteneciente á la cuenca del Save; unos 1,000 h. (7,000 con el municipio).

RUJHAN. *Geog.* V. ROJAN.

RUJÍ. *Germ.* AZUCENA. || ESPEJUELO. || LIRIO. ROSA.

RUJIADA. (Etim. — De *rujir*.) f. *Ar.* Golpe de lluvia. || *Ar.* ROCIADA (1.ª y 6.ª aceps.).

Sin. RUJIAZO.

RUJIAR. tr. *Ar.*, *Murc.* y *Nav.* Regar, regar.

RUJINTZI. *Geog.* Pobl. de Bulgaria, dep. y á 40 kms. S. de Vidin, sit. cerca y á la izq. del río Lom, afl. del Danubio; unos 5,000 h.

RUK. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Melanesia, perteneciente al Archipiélago Bismarck, y sit. entre la Nueva Pomerania y la Nueva Guinea, á los 5° 40′ de latitud S. y 148° de long. E.; 705 kms.² Es volcánica, con una altura máxima de 1,200 m. y todavía poco explorada.

RUK. *Geog.* Grupo de islas de Oceanía, en Micronesia, perteneciente al arch. de las Carolinas y sit. á los 7° de latitud N. y 152° de long. E. Se compone de elevadas islas basálticas, de las que son las principales: Ruk, Tol (420 m.), Pata, Polle, Udot, Uola, Toloas y Uman, que miden en junto 132 kms.² y tienen unos 14,000 h. Sus montes están, hasta una altura de 300 m., plantados de cocoteros.

RUK, TRUK, HOGOLU O TORRES. *Geog.* Grupo de islas de Oceanía. V. TRUK.

RUKÍ. *Geog.* Río del Congo Belga. V. URUKI.

RUKÍ, BURUKI, BUSSIRA Ó CHUAPA. *Geog.* Afl. izq. del Congo (Africa Central), que des. cerca de Aequator-Station y fluye á través de una región muy poblada, habitada por los balolos.

RUKMI. *Mit.* Hermano de Rukmini, que, según las leyendas indias, se opuso con todas sus fuerzas al casamiento de ésta con Krisna, y habiendo sido vencido por dicho dios, debió la vida á la intercesión de su hermana.

RUKMINI. *Mit.* Hija de un rey indio, que fué robada por Krisna, el cual, luego que hubo vencido á Rukmi, se casó con ella, y tuvieron diez hijos. A la muerte de su esposo se arrojó RUKMINI al fuego.

RUKNIA. *Geog.* V. ROKNIA.

RUKSHU. *Geog.* V. RUPSHU.

RUKWA. *Geog.* Lago de la colonia inglesa de Tanganyika (antes Africa Oriental alemana), sit. á 90 kilómetros al E. del extremo S. del lago Tanganyika. Mide 100 kms. de largo y de 25 á 30 de ancho, y parece ser el resto de otro lago más extenso. Hoy sólo es una laguna donde des. el río Mkafa y otros menos importantes.

RUL. m. *Tip.* La regleta, de cobre ó metal de imprenta, que se usa para los componedores llamados de cazuela cuando la composición no va regleteada. El rul, ó regleta, tiene un pico á cada lado por su parte superior, que sirve al objeto de facilitar las manipulaciones.

RULA. f. *Ar.* Juego semejante á la chueca. || Palo de 1 m. ó más de largo, encorvado en uno de sus extremos, y con el cual se juega á la rula.

RULADOR. *Geog.* Cortijada y albergue de gitanos de la prov. de Almería, mun. de Cuevas de Vera.

RULAND (CARLOS). *Biog.* Historiador de arte, alemán, n. en Francfort en 1834 y m. en 1907. Estudió filosofía é historia del arte en Tubinga y Bonn, estuvo luego varios años en Francia como profesor particular, fué nombrado en 1859 secretario particular y bibliotecario del príncipe consorte Alberto, más tarde de la reina Victoria de Inglaterra y como tal estuvo en estrecha relación con las más importantes personalidades de la política, del arte y de la ciencia. Después de la prematura muerte del príncipe (1861), RULAND permaneció todavía prestando servicios á la reina, que en 1863 le confió el desenvolvimiento de la gran colección de obras de Rafael iniciada por el príncipe consorte. Con este objeto hizo largos viajes de estudio por Alemania, y especialmente por Italia, y ordenó los resultados obtenidos en los siguientes años mediante frecuentes visitas á Windsor; de este modo produjo poco á poco el gran *Catálogo Rafael (The works of Raphael as represented in the Raphael Collection in the Royal Library at Windsor Castle)*, que fué publicado por orden de la reina. El mismo año le llamó el soberano de Sajonia para encargarse de la dirección del Museo de Weimar; su actividad experimentó aquí considerable aumento cuando el archiduque le confió en 1885 el examen de la parte de los legados de Goethe que había correspondido al Estado. Las múltiples colecciones y la morada del poeta, convertida en Museo nacional de Goethe, fueron puestas bajo su dirección. Reproducciones de dibujos de Goethe, como de retratos de hombres célebres procedentes de la colección de aquél, las publicó RULAND con texto explicativo en los tomos 3, 10, 12 y 19 de los *Schriften der Goethe-Gesellschaft* (Weimar, 1888 hasta 1904). Perteneciendo á la Junta de la citada sociedad desde su fundación (1885), fué elegido (1887) presidente del Comité ejecutivo, y en 1899, después de la muerte de Somson, presidente de la propia sociedad. En 1906 se retiró á la vida privada.

RULAND (GUILLERMO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Bonn en 1869. Estudió en las Universidades de Bonn, Heidelberg, Kiel y Graz. Fué preceptor de los príncipes de la casa imperial; hizo un largo viaje á Oriente y, de regreso, fué durante muchos años redactor de los periódicos *Münch. Neueste Nachrichten* y *Allgemeine Zeitung*. Débesele: *Aennchen von Godesberg*, epopeya (1910); *Rheinisch Sagenbuch* (1918-24); *Legends of the Rhine* (10.ª ed., 1919); *Friedshofen*, poema (1896); *Tausendundeine Weisheit* (1906); *Schuld und Schicksal*, cuento (1914), y *Meerfahrten* (1920).



Sala de juego de ruleta en el Casino de Monte Carlo

RULAND (MARTÍN). *Biog.* Médico alemán, n. en Lauingen en 1569 y m. en Praga en 1611. Contaba sólo diez y ocho años cuando fué recibido doctor en medicina en Praga. En 1594 fué nombrado médico municipal en Ratisbona y en 1607 médico del emperador Rodolfo II. Siguió la medicina química de la Escuela de Paracelso y dejó, entre otras obras: *De perniciosa luis Hungaricae tecmarsi et curatione* (Francfort, 1600); *Problemata medica physica* (Francfort, 1608), y *Alexicaeus chymiatricus* (Francfort, 1611). Se hizo famoso por la polémica que sostuvo en favor del famoso diente de oro de un niño de Silesia, fenómeno que RULAND atribuía á causas naturales.

RULANDUS. *Biog.* Autor de época desconocida, que escribió un *Tratado de alquimia*, notable por su método, que fué publicado durante el siglo XVI. Se ha inspirado principalmente en Dioscórides y es útil porque da una idea bastante exacta de los conocimientos de química en la Edad Media.

RULAR. (Etim. — Del b. lat. *rotulare*, y éste del lat. *rotulus*, rollo.) intr. RODAR. U. t. c. tr. || En algunas partes, arrullar, por enamorar el macho á la hembra, tratándose de palomos.

RULASTRAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Santander, mun. de Voto.

RULDÓ. m. *Bot.* Voz que Colmeiro incluye en su *Diccionario de los nombres vulgares de muchas plantas usuales*, pero que no es más que la transcripción fonética de la pronunciación del catalán *roldó*, cuyo correspondiente castizo en español es *roldón*, y se refiere al arbusto *Coriaria myrtifolia* L., de la familia de las coriariáceas.

RULE BRITANNIA. loc. ing. *¡Gobierna, Inglaterra!* Primeras palabras de un himno patriótico inglés.

RULE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Haskell; 890 h. según el censo de 1920.

RULE (GUILLERMO HARRIS). *Biog.* Pintor y lingüista inglés (1802-1890). Estudió lenguas y los principios del arte en Falmouth y ejerció su profesión en Devonport, Plymouth y Exeter, donde pintó numerosos retratos. En 1822 pasó á Londres, donde se hizo maestro de escuela y luego ministro wesleyano, llegando á ser buen predicador y escritor fecundo. Hablaba 14 idiomas.

RULÉ. m. *Germ.* Trasero, culo.

RULENGO, GA. adj. *Chile.* Perteneciente ó relativo al rulo. || fig. y fam. Hablando de animales domésticos, raquítico, mal desarrollado. || Hablando de caballos, LUNANCO.

RULETA. F. é In. **Roulette.** — It. **Rolletta.** — A. **Roulette, Roulett.** — P. **Roleta.** — C. **Rulina.** — E. **Ruleto.** (Etim. — Del franc. *roulette*, d. de *rouelle*, y éste del lat. *rotella*, ruedecita.) f. Juego de azar para el que se usa una rueda horizontal giratoria, dividida en 36 casillas radiales, numeradas y pintadas alternativamente de negro y rojo, y colocada en el centro de una mesa en cuyo tablero están pintados los mismos 36 números negros y rojos de la rueda. Haciendo girar ésta y lanzando en sentido inverso una bolita, al cesar el movimiento gana el número de la casilla donde ha quedado la bola, y por consiguiente los que en la mesa han apuntado al mismo. Se juega también á pares ó nones, al color negro ó rojo, etc.

El más perjudicial de los juegos es, sin duda alguna, el de la ruleta, que se introdujo en Francia por los años de 1760, en tiempos de Mme Pompadour y siendo jefe de policía el señor de Sartine. Tales disturbios llegó á producir con el tiempo, que hubo de ser prohibido en 1838, y en el principado de Baden en 1872. La ruleta mide unos 66 cm. de diámetro, y su parte superior, dispuesta en plano inclinado hacia el centro, está dividida en 37 sectores (ó 38 si los *ceros* son dos); el cilindro descansa en un eje y se pone en movimiento rotatorio mediante dos travesaños de cobre entrecru-

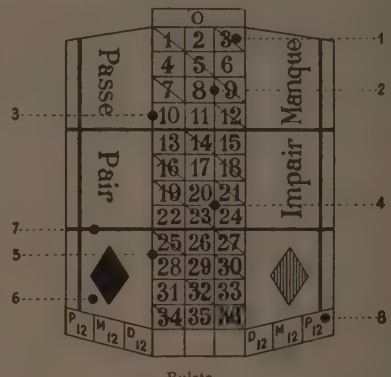
zados en el centro mismo de la ruleta. Al imprimir, mediante los dos travesaños citados, un movimiento de rotación al cilindro, se lanza, en virtud de la fuerza centrífuga, una bolita de marfil á una galería circular que domina ligeramente á la placa giratoria, por donde



(En el juego, los segmentos blancos que están junto a los negros, son rojos, y los números a ellos correspondientes son también rojos. En el dibujo se han cruzado con una línea)

gira más ó menos, hasta que, al disminuir el impulso comunicado, cae en el cilindro, que al chocar con ella le imprime un movimiento desordenado, y para aumentar este desorden y, á la vez, el número de azares, el camino á recorrer por la bolita está sembrado de obstáculos que obligan á la bolita á dar saltos caprichosos. Como quiera que los números están separados por pequeños tabiques y éstos se encuentran en la parte más baja, hacen que la bola se aloje necesariamente en una de las casillas, y el número marcado en ésta es el que gana, así como las demás suertes que dependen de él. En el minúsculo principado de Mónaco, el aparato únicamente tiene un *cero;* por consiguiente, la circunferencia está dividida en 37 secciones iguales, una para el *cero* y las restantes para los números desde el 1 al 36. En la ruleta hay un banquero, que es quien talla, mueve el cilindro y tira la bolita; hay, además, un número indeterminado de jugadores que apuntan el dinero á las *suertes* que apetecen, y por esto se llaman *puntos*. Estas suertes son de dos clases, *sencillas* y *múltiples*. Son sencillas aquellas en que el punto tiene igual número de probabilidades de ganar como de perder, y gana solamente *otro tanto* de su puesta. Hemos dicho «igual número de probabilidades de ganar como de perder» cuando, en realidad, con el *cero* ó *doble cero*, el banquero tiene una probabilidad más de ganar que el jugador en el primer caso, y dos más que éste cuando hay *dos ceros*, tanto si el punto juega á *pasa* y *falta*, como á *negros* y *rojos*, como á *pares* é *impares*. Suertes *múltiples* son aquellas en que el jugador apunta á uno ó varios números, y su ganancia está en proporción inversa de las probabilidades en *pro* suya, esto es, en proporción inversa de las probabilidades de ganar. Hay ocho maneras de apuntar á suertes múltiples, esto es, suertes en las que se ganan cantidades superiores á las puestas por el ganancioso: 1.ª *Pleno*. Consiste en hacer la apuesta en uno cualquiera de los 36 números: si sale dicho número, el punto gana treinta y cinco veces lo que puso. 2.ª *Pareja*. En este modo de jugar, el punto pone su puesta á caballo sobre la línea que separa dos números contiguos: si sale uno de estos números, el jugador gana diez y siete veces la cantidad que puso. 3.ª *Fila transversal*. El punto juega á los tres números seguidos que constituyen una *fila*, haciendo su *puesta* en medio de la línea longitudinal que separa las filas de los espacios laterales destinados á las suertes sencillas: si sale uno de los tres números, el ganancioso obtiene once veces lo que puso. 4.ª *Cuadro*. Se juega á los cuatro números contiguos que forman un cuadro: la puesta se pone en el punto de intersección de las líneas que separan dichos cuatro números. 5.ª *Al cero y primera línea transversal*. Se juega al cero y á la primera línea transversal, y la puesta se sitúa en la raya que separa al cero de dicha línea: la ganancia es de ocho veces la puesta. 6.ª *Seisena* ó *doble fila transversal*. Se juega á seis números contiguos, esto es, que están en dos filas transversales seguidas: la puesta se pone en el extremo de la raya que separa dichas líneas. La ganancia es cinco veces la cantidad jugada. 7.ª *Columna*. La forman 12 números que no son seguidos sino en una progresión de tres en tres unidades. Las *columnas* son tres, y las puestas se sitúan en el espacio vacío que hay al pie de cada columna. La ganancia es dos veces la puesta. 8.ª *Docena*. Se juega poniendo á la primera docena (números desde el 1 al 12), á la segunda (del 13 al 24) ó á la tercera (del 25 al 36). La puesta se pone en las casillas especiales que haya de uno y otro lado, debajo de los compartimientos de las suertes sencillas, en donde dice: 1.ª, 2.ª, 3.ª. La ganancia es dos veces la puesta.

RULETA. *Mecán*. En Cinemática se demuestra que el movimiento elemental de una figura plana en su plano es una rotación instantánea alrededor de un cierto punto llamado centro instantáneo de rotación. El lugar geométrico de este centro en el plano fijo es la curva llamada *ruleta fija* ó *base* del movimiento, y su lugar en la figura plana móvil es la *ruleta móvil*. El movimiento finito total de la figura plana se puede obtener por una rodadura sin deslizamiento de la ruleta móvil (supuesta invariablemente unida á ella la figura plana móvil) sobre la ruleta fija. También



Ruleta.

(Los números cruzados por diagonal, son rojos en la mesa de juego)

Modo de hacer las puestas: 1. A un número (3); 2. A dos números, á caballo (8 y 9); 3. A una transversal de 3 números (10, 11 y 12); 4. A un cuadro de 4 números (20, 21, 23 y 24); 5. A una transversal de 6 números (25, 26, 27, 28, 29 y 30); 6. A un solo color (negro); 7. A negro y par; 8. A una columna (1.ª docena)

es común la denominación de *trayectorias polares* á las ruletas, así como la de *polo* al centro instantáneo de rotación. Para más detalles, V. CINEMÁTICA.

RULETA. *Tecnol*. Caja que encierra la cinta métrica. V. CINTA MÉTRICA. || Utensilio manual, de que se sir-



La Ruleta ó «Rien ne va plus». Dibujo original de W. Smithson Broadhead

ven los fotograbadores, formado por un mango en cuyo extremo inferior hállase una ruedecita de acero que en su borde extremo presenta un diminuto grabado en líneas ó puntillado. Sirve para atenuar la fuerza de algunos trazos ó espacios en que sea necesario difumar las masas de líneas ó fondos; para ello se pasa la ruedecita de la ruleta hincando su grabado sobre la plancha de zinc ó cobre antes del mordido final del ácido en los sitios correspondientes del dibujo, á fin de romper parte del trazado del mismo.

Ruleta de plantas. Entre zapateros, ruedecilla con que se señala el picado que lleva el calzado en el cerquillo.

Ruleta de tacones. Ruedecilla semejante á la anterior para imprimir alguna labor en los tacones del calzado.



Ruleta de grabador

RULETE. m. *Art. y Of.* Palo redondo de unos 5 centímetros de grueso, que sirve para introducir los sombreros en la caldera de fula ó de infurtir cuando está el agua hirviendo.

RULEVILLE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Misisipí, condado de Sunflower; 1,022 h. según el censo de 1920.

RÜLF (Isaac). *Biog.* Filósofo alemán de raza judaica, n. en 1831. Pasó la mayor parte de su vida en Bonn, donde fué rabino de la comunidad israelita. Propuso una forma de monismo dinámico desde el punto de vista físico, y teísta desde el punto de vista moral, que ha expuesto en una serie de libros titulados *Sistema de una nueva Metafísica:* I y II, *Wissenschaft des Weltgedankens und der Gedankenwelt* (Leipzig, 1888); III, *Wissenschaft der Krafteneinheit* (Leipzig, 1893); IV, *Wissenschaft der Geisteseinheit* (Leipzig, 1897), y V, *Wissenschaft der Gotteseinheit* (Leipzig, 1903). El bosquejo de este sistema había sido publicado ya algunos años antes; se titulaba *Der Einheistgedanke als Fundamental Begründung* (1880). Su filosofía, no exenta de originalidad, es una de tantas formas inconscientes del panteísmo.

Bibliogr. Aronowicz, *Rülf's monitische Philosophie, Dynamo-und Pneumato-Monismus* (Berna, 1908); T. Varnbüler, *Der Organismus der Allvernunft und. d. Leben der Menschheit in ihm* (Leipzig, 1891).

RULHIERE (Claudio Carloman de). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en Bondy (1734-1791). Estudió en el Colegio de Luis el Grande, y en 1768 presentó á la Academia Francesa su poema *Les disputes*, que no fué premiado, como él esperaba, pero lo publicó en 1771 gracias á la protección de Voltaire. Sin abandonar la literatura se dedicó también á la diplomacia y á la carrera de las armas. formó parte de la casa del rey, acompañó al marqués de Richelieu á Burdeos y Hannóver y desempeñó otras misiones diplomáticas, siendo, por último, secretario de mandos del duque de Provenza. En 1787 ingresó en la Academia Francesa. Entre sus obras citaremos: *Histoire de l'anarchie de Pologne; Anécdotes sur la révolution de Russie*, de la que había sido testigo presencial (París, 1797); *Discours sur les Disputes* (París, 1803), y *Les jeux de main* (París, 1808). Además, el duque de Choiseul le había encargado en 1768 la redacción de una *Historia de Polonia* para el Delfín. Sus *Oeuvres complètes* fueron publicadas en seis tomos por Auguis (París, 1819).

RULINGIA. f. *Bot.* Género de Roberto Brown (*Achilleopsis* Turcz) de la familia de las esterculiáceas, tribu de las buettnerieas, subtribu de las buettnerinas· pétalos gibosocóncavos en la base, sin uña, y con un limbo corto y angosto; tubo estaminal corto, hasta casi nulo; estambres con filamentos y anteras de dos sacos polínicos, estaminodios lineales ó lanceolados, petaloideos; ovario quinquelocular, con dos á tres óvu-

los en cada lóculo; estilos unidos en uno ó separados, caja loculicida, de cinco valvas, con una á dos semillas en cada lóculo; semilla de cotiledones planos y albumen carnoso. Sus especies, de las que viven 15 en Australia y 1 en Madagascar, son plantas arbustivas ó sufruticosas, con pelos estrellados en tomento de ordinario denso, de hojas sencillas, enteras, dentadas ó lobadas, y flores pequeñas, blancas, en cimas. La *R. pannosa* R. Br. y la *R. Corylifolia* Grah., la primera de la parte oriental y la segunda de la occidental de Australia, son ornamentales y se cultivan en estufa caliente. De Madagascar es la *R. macrantha* Baill. || Género sinónimo del *Anacampseros* L., de la familia de las portulacáceas, con nueve especies del Africa Austral.

RULINIA. f. *Bot.* Género de Brongniart, sinónimo del *Nolina* Mich., familia de las liliáceas, subfamilia de las dracenoideas, tribu de las nolíneas, con unas 10 especies de Méjico, Tejas y California, y del género *Dasylirion* Zucc., del mismo grupo, con otras 10 especies en la meseta mejicana y Tejas. || Género de Decaisne, de la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas, subfamilia de las cinanquinás: sépalos pequeños, agudos, alternos con glándulas sencillas; corola enrodada con lacinias oblongoestrechas imbricadodextrosas ó valvares en la prefloración; corola más ó menos profundamente quinqueloba de lóbulos anchos, membranosos ó coriáceos, erguidos, con un apéndice lineal, en el ápice ó interiormente, soldado á la vez con el ginostegio; cabezuela estigmática aplanada; folículos gruesos, agudos y lisos. Arbustos ó plantas sufruticosas volubles, con hojas acorazonadas y racimos axilares ó panojas planas de flores medianas, blancas ó verdosas, con frecuencia rojas interiormente. Comprende más de 20 especies americanas, extendidas desde Tejas hasta Buenos Aires: de Tejas es, por ejemplo, la *R. unifaria* (Scheele) A. Gr., de ramas con una serie de pelos; del Brasil, la *R. convolvulacea* Dcne., la *R. corymbora* Dcne. y otras, lampiñas.

RULINIELA. f. *Bot.* Sinónimo de *Rulinia* (V.).

RÜLISHEIM. *Geog.* V. RUELISHEIM.

RULO. (Etim. — De *rular.*) m. Bola gruesa ú otra cosa redonda que rueda fácilmente. || Piedra de figura de cono truncado, sujeta por un eje horizontal, que gira con movimientos de rotación y traslación en los molinos de aceite y en los de yeso. En algunos alfarjes se substituye el rulo con volanderas. || RODILLO (2.ª acep.). || *Amér.* En la República Argentina, RIZO. || En Chile, vega ó llano húmedo. || Tierra de labor que no tiene riego y sólo participa del agua llovediza. || *Germ.* El cartucho de perdigones usado en el engaño ó estafa llamado *timo de los perdigones.*

DE RULO. fr. En Chile, SECANO. Dícese de las tierras que no tienen más riego que la lluvia, y de las plantas y frutos que en ellas se dan. || fig. y fam. Dícese de las personas que no se lavan, de las que no se bañan y de las que no beben licores. PEINARSE DE RULO. fr. fam. *Amér.* En Chile, peinarse mal y sin cuidado.

RULÓ. *Tip.* Artefacto de forma cilíndrica, con sus mangos en los extremos, forrado con una ó más bayetas, que sirve para sacar pruebas de imprenta destinadas á la corrección. El rulo, que antes del siglo XX fué de madera, está generalmente substituído por un cilindro de metal, montado sobre unos carriles puestos en ambos lados de una mesa, facilitando su manejo, rapidez y una mayor perfección en el estampado.

RULO. *Geog.* Estuario de la costa meridional del departamento de Caselmapu (Chile), sit. al NE. del estuario de Huito y de la ciudad de Calbuco. Es ancho en su boca y penetra hacia el N. en una distancia de 4 kilómetros.

RULO. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Richardson; 744 h. según el censo de 1920.

RULO (EL). *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Colchagua, dep. de Caupolicán; 400 h. Sit. cerca de Coinco. || Fundo en la prov. de O'Higgins, dep. de Maipo; 150 h.

RULOS (LOS). *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Colchagua, dep. de San Fernando; 200 h. || Fundo en la prov. de Santiago, dep. de Melipilla; 700 h. Sit. cerca del riach. de Puangue.

RULZHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Baviera, circ. del Palatinado, dist. de Germersheim, en la l. f. Germersheim-Lauterburg. Tiene una iglesia católica, sinagoga, fáb. de tabacos y unos 3,500 h.

RULL (JOAQUIN ESPALTER Y). *Biog.* Pintor español, n. en Sitges (Barcelona) el 30 de Noviembre de 1809 y m. en Madrid el 3 de Enero de 1880. Hizo sus primeros estudios en la Casa-Lonja de Barcelona; después



La Virgen con san Juan y el Niño.
Cuadro de Espalter y Rull

marchó á París para perfeccionarse en los estudios pictóricos bajo la dirección del Barón Gros. Poco tiempo después visitó Italia, fijando por algún tiempo su residencia en la Ciudad Eterna, donde copió las más célebres pinturas de los grandes maestros en las galerías públicas y museos; con estas buenas enseñanzas y su asiduidad en el trabajo se formó un estilo propio, distinguiéndose por su esmerado dibujo y un colorido suave y harmonioso. Permaneció también algún tiempo en Alemania. Las pinturas que ejecutó durante su estancia en estas naciones son varios lienzos, pudiendo citarse entre ellos como notables los siguientes: *El Infierno de Dante, Tobías, Tránsito de Moisés, Melancolía* y otros que presentó en diversas Exposiciones de Bellas Artes. El 26 de Marzo de 1843, la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando nombró á ESPALTER y RULL académico de mérito; poco después fué profesor de dibujo del antiguo y ropajes, en la Escuela Superior de Pintura y Escultura, académico de número de la de San Fernando y pintor honorario de cámara de Su Majestad, siendo indicado para esta alta distinción en 1846, con motivo de las bodas reales. Entre los muchos cuadros que produjeron sus pinceles durante su larga carrera artística, son dignos de citarse los siguientes: el retrato de *Buenaventura Carlos Aribau*, que pintó en 1844 para la Junta de Comercio de Barcelona,

pasando después al Museo provincial; *Santa Ana dando lección á la Virgen*, presentado en las Exposiciones de Madrid (1842) y París (1855); *Gaiteros napolitanos* y *Vieja diciendo la buenaventura*, que también figuraron en la última citada Exposición; retrato de *Pascual Madoz* (Liceo Artístico y Literario de Madrid, 1846); otro retrato de *Caballero* (Academia de San Fernando); retrato de la *Señora del artista* (Exposición Universal de París); *Un pastor italiano; Sansón; Un diablo cargado con una mujer*, en la Exposición de 1850; *El Suspiro del Moro*, pintado para la reina doña Isabel II; *La Virgen con san Juan y el Niño*, linda pintura que expuso en la Exposición Universal de París, hoy propiedad de R. Richter, de Barcelona (véase reproducción); retrato de la reina *Isabel* II, para la Diputación provincial de Barcelona, donde fué instalado en 1844; *El descubrimiento de América*, que en 1853 pintó por encargo del rey consorte don Francisco de Asís de Borbón, y *La Asunción de la Virgen*, pintado en 1848 por encargo del marqués de Fuentes de Duero para su oratorio. Sus más importantes pinturas son las que ejecutó en el Palacio del Congreso de Madrid. En la sala de recibo, varios arabescos y figuras; en la del despacho representó en su centro la *Meditación*, la *Escritura*, el *Estudio* y la entrega de la leyes formadas; á sus lados, las cuatro virtudes cardinales, *Prudencia, Justicia, Fortaleza* y *Templanza*, completando esta composición va-



Ilustración de *Don Quijote*, por Espalter y Rull

rios niños y adornos, que indican la elección de presidente por votación, y en el gabinete reservado, una figura que simboliza la Música. Tomó parte en algunas restauraciones de la iglesia de San Jerónimo de la corte; una de sus obras capitales fué el gran techo que pintó para el Paraninfo de la Universidad central, en cuya composición figuran 20 retratos de hombres célebres, 9 de fundadores de Universidades del reino y los de las reinas *Isabel I* é *Isabel II;* á más, diez figuras alegóricas. El eminente tribuno Castelar, en brillantes párrafos, elogió grandemente esta obra. En la Exposición de 1871 presentó los cuadros *La era cristiana; Santa Cristina; Sansón; La Virgen con el Niño Jesús dormido; Autorretrato*, y retrato de la señora *J. V. de J.* En la Exposición de 1876, varios lienzos: retrato de *Laureano Figuerola* y el de *Amador de los Ríos*, para el Ateneo Científico y Literario, y para la Academia de San Fernando, el retrato de *Alfonso XII*. ESPALTER Y RULL fué agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. También produjo bastantes dibujos para ilustraciones de revistas; para la *Historia de Madrid*, de Amador de los Ríos, y entre ellos el que reproducimos, *Don Quijote armado caballero*, que hizo para la hermosa edición del *Quijote*, de Tomás Gorchs (Barcelona, 1859). A su muerte la Academia de Nobles Artes de San Fernando le consagró en sus actas muy sentidas frases.

Bibliogr. Ossorio y Bernard, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*; A. Elías de Molins, *Diccionario biográfico y bibliográfico de escritores y artistas catalanes del siglo XIX*.

RULL (JUAN DE). *Biog.* Médico y profesor español, n. en Barcelona en el primer tercio del siglo XIX y m. en la misma ciudad el 20 de Abril de 1891. Cursó con brillantez la carrera de medicina en la Facultad de Barcelona y en 1854 obtuvo por oposición la plaza de médico de la Casa de Caridad. En 1858 ganó, también por oposición, la cátedra de obstetricia y patología de la infancia, que desempeñó con singular competencia, hasta su muerte. Fué presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona é individuo de varias corporaciones científicas, tomando parte en Congresos médicos y en discusiones científicas. En la inauguración del curso académico de 1866-67 leyó en la Universidad el discurso reglamentario. Escribió diversas obras, siendo notables la que trata de higiene de la infancia y los estudios demográficos por él realizados en la Casa de Maternidad y expósitos de Barcelona. RULL gozó merecida fama de médico eminente y de correcto orador; fué modesto, sabio y laborioso, y su existencia se deslizó plácidamente consagrada por entero á la ciencia y á la caridad. Publicó algunos trabajos.

RULLES. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. de Luxemburgo, dist. de Virton, á ori. del pequeño río de su mismo nombre, tributario del Mosa, por el Semoy; 1,200 h. Canteras de piedra de construcción. De este municipio depende la aglomeración de Marbehant, que cuenta con varias fábs. de productos químicos, creosotaje de maderas, aserradoras mecánicas, etc.

RULLIPATE. *Germ.* RUEDA.

RULLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Oise, dist. de Senlis, cant. de Pont-Sainte-Maxence, sit. á 86 m. de altura, en una meseta del Valois, cerca de las fuentes del Aunette; 670 h. Iglesia de los siglos XII, XIII y XVI. A 3 kms., ruinas de la capilla de Bray, resto del priorato del mismo nombre. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loir, dist. de Châlons, cant. de Chagny, sit. á 230 m. de altura, al pie de unas colinas cubiertas de bosque, cerca del Thalie, afl. del Saona; 1,650 h. Bella iglesia del siglo XIV; castillo antiguo; campo romano; notables grutas. Cosecha de vinos destinados á la elaboración del champaña. El castillo perteneció á los barones de Rully y á los de Saint-Léger en el siglo XVI, á los de Tintry y Blé en el siglo XVII y á los de Montessus en el siglo XVIII.

RUM. m. Aguardiente muy fuerte ó ron, sacado de la caña de azúcar. || Nombre que daban los musulmanes al antiguo Imperio griego con Constantinopla por capital.

RUM. *Geog.* Una isla de las Hébridas interiores, perteneciente al condado escocés de Argyll; se eleva hasta 813 m. Es pobre y sólo está cultivada en una pequeña parte.

RUM-KALEH ó RUMKALOH. *(Castillo de romanos.) Geog.* Lugar de ruinas de la Turquía Asiática, en Siria, prov. de Alepo, dist. y á 90 kms. de Urfa, en la ori. derecha del Eufrates. Fué la plaza más fuerte del Eufrates en la época romana; más tarde figuró en la historia del principado francés de Edesa. La fortaleza se levantaba en un promontorio escarpado, y en su parte hay

dos iglesias, una bizantina y otra armenia, del siglo XIII. En la parte SE. se ven las ruinas de un convento donde residía el *católicos* de los armenios. En el siglo XII ocurrió en sus alrededores una sangrienta batalla entre turcos y franceses.

RUMA. f. ant. Rencor, sentimiento. || *Amér.* En la República Argentina, Chile y Perú, rimero, montón.

RUMA. *Entom.* (*Rhuma* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los hemiteínos. Sus caracteres son: cara lisa; palpos medianos, fuertes, con el segundo artejo cubierto de escamas gruesas, el tercero liso, bastante corto, obtuso; lengua desarrollada; antenas del macho dentadas, con fasciculos ó pestañas bastante cortos, en la hembra casi sencillos; tórax adornado de una pequeña cresta en la parte posterior; pecho y fémures densamente pelosos; abdomen con crestas dorsales fuertes; tibia posterior del macho algo dilatada, con pincel de pelos, con todos los espolones; frenillo enteramente desarrollado; ala anterior con la costal ligeramente arqueada, con el ápice no agudo y el margen externo entero, ligeramente convexo. Contiene una sola especie, *Rh. subaurata* Walk., de Australia.

RUMA. *Zool.* (*Mamilla* Schumacher, 1807; *Ruma* Chemnitz, Adams, 1853; *Naticaria* Swainson, 1840.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los natícidos, género *Natica* Adanson (1757).

RUMA. *Geog.* C. de Yugoeslavia, en la Croaciaeslavonia, condado de Sirmia, sit. al pie S. del Fruska Gora y en las líneas férreas Mitrowitz-Vinkovce, Ruma Vrdnik y Ruma-Klenak-Ribera del Save. Tiene dos iglesias, intenso cultivo de cereales, frutales y viñedos; cría de caballos, y unos 12,000 h.

RUMANÍA. *Geog.* Est. monárquico del SE. de Europa, uno de los llamados Estados balkánicos, aunque en rea lidad está al N. de los montes Balkanes y en la orilla occidental del mar Negro. Dividiremos su estudio en las siguientes partes: Geografía física, Geografía política, Geografía económica, Constitución y Administración, Historia, Cultura, Derecho y Bibliografía, haciendo en cada una de ellas las subdivisiones necesarias.

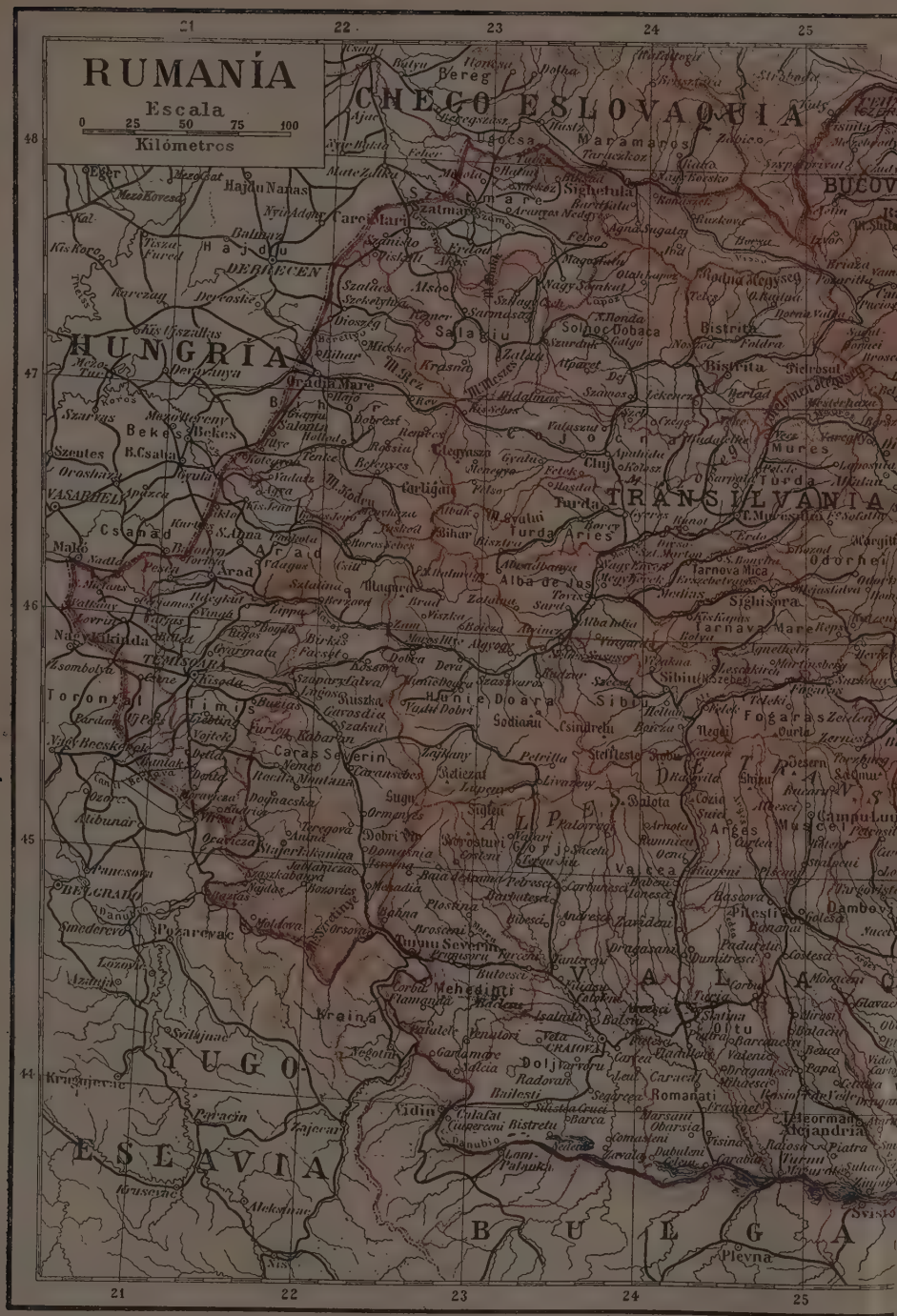
Geografía física

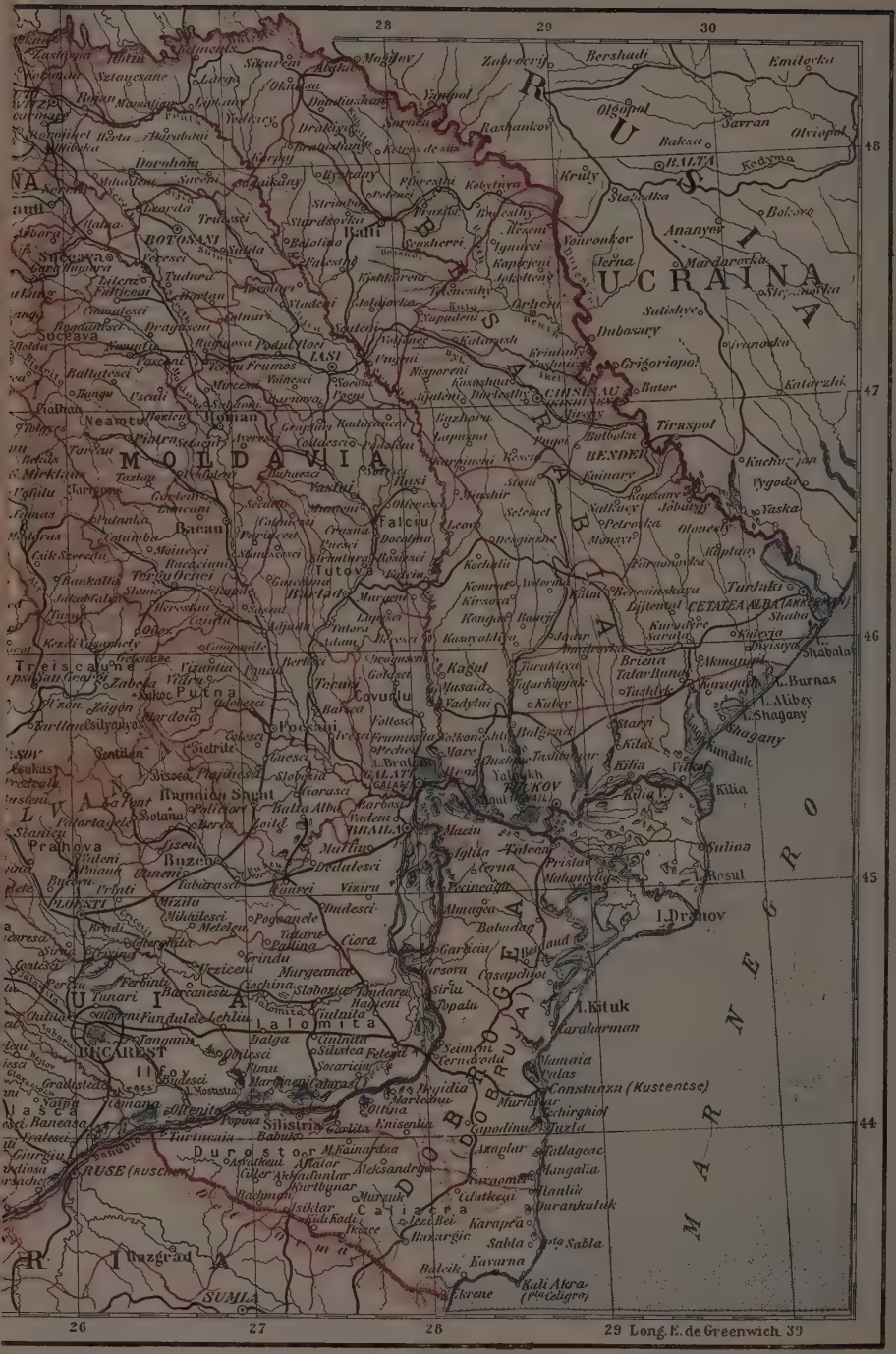
I. — Situación, límites, superficie y población total

El nombre de RUMANÍA, en rumano *Romania*, comenzó á usarse oficialmente á raíz de la guerra de Crimea de 1856, cuando una Comisión europea quiso unir los dos principados de Valaquia y Moldavia en un solo Estado, cuyo nombre recordase su supuesto orígen latino, idea que se realizó tres años más tarde. El actual territorio rumano, tal como ha quedado constituído después de la guerra de 1914-1918, presenta la forma bastante aproximada de un círculo y se compone de 10 distintas regiones, á saber: Gran Valaquia (en rumano, *Muntenia*), Pequeña Valaquia *(Oltenia)*, Moldavia *(Moldava)*, Dobrudja *(Dobrogea)*, Besarabia, Transilvania *(Ardeal)*, Bukovina, Crishana *(Crişana)*, el Banato y Maramuresh *(Muramures)*. Las cuatro primeras formaban la RUMANÍA anterior á la guerra de 1914-1918; la quinta pertenecía á Rusia, y las cinco últimas eran parte del disuelto Imperio austrohúngaro. RUMANÍA está aproximadamente comprendida entre los 43° 50′ y 48° 35′ de lat. N. y los 20° 25′ y 30°25′ de longitud E. del Meridiano de Greenwich. Situada de este modo, limita al N. con Checoeslovaquia, Polonia y Rusia, al E. con el mar Negro, al S. con Bulgaria y al O. con Yugoeslavia y Hungría. Ocupa una superficie total de 316,698 kms.², equivalentes á 122,282 millas cuadradas inglesas, cálculo que da el *Statesman's Year Book* de 1925, aunque el *Almanaque* de Gotha de igual año lo reduce á 294,244 kms.², es decir, lo disminuye en unos 22,000 kms. La población total de RUMANÍA, según los últimos datos fidedignos, asciende á 17.400,000 habitantes.

Límites. El límite de RUMANÍA con Rusia, ó sea al NE., es muy sencillo y está bien definido: consiste en el curso del Dniester, desde su desembocadura en el mar Negro hasta su confl. con el Sbruch ó Zbrucz, quedando la ciudad de Chotin en la ribera rumana, mientras en la opuesta se levantan la rusa Sivanez al E. del Zbrucz y la polaca Okopy al O. del mismo río. La frontera con Polonia sigue también al principio el curso del Dniester; pero, un poco al O. de Zaleszcziki, deja aquel río y toma rumbo al S., hasta encontrar el río Pruth en su confl. con el Czeremosz, y prosigue por el curso de este último hasta sus fuentes, desde donde salta al NO. en una distancia corta hasta encontrar la frontera checoeslovaca, bajo el paralelo 48°. Desde este punto corre al OSO., coincidiendo con una sierra hasta la confl. del Tisza ó Theiss con el Visso y sigue el curso del Tisza; pero un poco apartado de éste hacia el S., hasta Tisza-Ujlak (rumana), población después de la cual comienza la frontera húngara. Esta se encamina en general al SO., dejando para RUMANÍA, Szatmare Nemeti, Oreamare (Nagy Varad ó Grosswardein) y Arad. Al NO. de esta última población, el confín con Hungría se inclina al OSO., y al llegar al S. de Makó tuerce al S. y empieza á marcar la divisoria con el territorio serbio. Esta línea es aquí geográficamente arbitraria, si bien se acomoda bastante á la etnografía del país; arranca al SO. de Makó, corre hacia el SSE. y S., pasando al O. de Temisoara (Temesvar), y al cruzar el río Temes prosigue al ESE. hasta el E. de Versecz (Serbia) y luego con algunas inflexiones hasta encontrar el Danubio. Este gran río forma el resto del límite con Serbia ó Yugoeslavia hasta la confl. con el Timok, pasando por las famosas Puertas de Hierro de Orsova, desde donde el río se encamina en general hacia el S., no tomando una dirección francamente oriental hasta Akcar, al O. de Lom-Palanca. En dicha confl. del Timok empieza la frontera búlgara, formada por el mismo Danubio en gran parte de lo que le queda de curso. Sólo entre Giurgiu y Oltenitza, aproximadamente á los 26° 20′ de longitud E., la línea limítrofe se separa del Danubio (cuyas dos márgenes corresponden en adelante á RUMANÍA) y toma una dirección general SE., para terminar en el mar Negro, entre Varna (Bulgaria) al SO. y Balcic (Rumanía) al NE.

Costas. Antes de 1878, RUMANÍA no contaba más que con un corto litoral de 70 kms. de desarrollo, que se extendía desde el brazo danubiano de Kilia hasta cerca de la aldea de Balabanca, costa sin valor, formada por estrechas flechas de arena que separaban del mar las vastas y salobres lagunas á él cercanas. En la actualidad, RUMANÍA posee buena parte de la costa O. del mar Negro, desde la desembocadura del Dniester al N. hasta la bahía de Balcic al NE. de Varna. El litoral rumano empieza al N. con el *liman* (estuario) del Dniester y sigue primero al SSO. y luego al SO., formando otras albuferas ó lagos; el Chabalatski, largo y estrecho, paralelo á la costa; el Burnas, el Alibei y el Shagany, unidos entre sí, y el Kunduk ó estuario del río de este mismo nombre, al S. del cual se encuentran las varias bocas del brazo septentrional del Danubio ó brazo de Kilia, entre las cuales las tres principales llevan de N. á S. los nombres de Ochakov, Nueva Estambul y Vieja Estambul, y frente á ellas la isla Fidonisi ó de las Serpientes; al Sur de las bocas de Kilia se extiende la isla de Sulina, cerrada en su lado meridional por la boca de Sulina con el puerto de igual nombre (donde el Danubio ha sido profundizado recientemente), y entre ésta y la boca de San Jorge se forma la isla de San Jorge. Toda esta costa del delta danubiano tiene rumpo abroximado hacia el S. y es baja y fangosa. Poco después de la boca de San Jorge el litoral tuerce al SO. hasta las grandes la-


RUMANÍA
Escala
0 25 50 75 100
Kilómetros
CHECO ESLOVAQUIA
HUNGRÍA
TRANSILVANIA
YUGO ESLAVIA
BULGARIA
Bucarest
Plevna
21
22
23
24
25
48
47
46
45
44


28
29
30
48
47
46
45
44
26
27
28
29 Long. E. de Greenwich 30
RUSSIA
UCRAINA
MOLDAVIA
BESSARABIA
DOBRUDSCHA
MARE NEGRO
BUCAREST
Ilfov
Ialomita
Durostor
Caliacra
Tulcea
Constantza (Kustentse)
RUSE (Ruschuk)
SILISTRIA
SUMLA
Razgrad
BOTOSANI
Suceava
Neamtu
Roman
Baccau
Falciu
Tutova
Vasluiu
Covurlu
Putna
Tecuciu
Ramnicu Sarat
Buzeu
Prahova
Jalomitza
Tunari
Barcanesti
Urziceni
Slobozia
Fundulea
Lehliu
Oltenitza
Giurgiu
Turtucaia
Babuk
Silistria
Rassova
Cernavoda
Medgidia
Kustendje
Mangalia
Karapca
Sabla
Kavarna
Balcik
Ekrene
Kali Akra
(Pte Caligra)
Kilia
Vilkof
Sulina
Tulcea
Isaktcha
Galatz
Braila
Ismail
Reni
Kagul
Bolgrad
Tarutino
Akkerman
Cetatea Alba
Akmetchet
Simferopol
Sevastopol
Kertch
Feodosia
Berdiansk
Mariupol
Taganrog
Rostov
Nakhitchevan
Ekaterinoslav
Alexandrovsk
Kherson
Nikolaev
Odessa
Tiraspol
Bender
Kishenev
Orhei
Soroca
Iassy
Dorohoiu
Botosani
Suceava
Hotin
Mohilev
Zhmerinka
Bershadi
Balta
Olviopol
Ananyor
Grigoriopol
Dubossary
Satilshye
Kodyma
Emilovka
Savran
Baksa
Krutyi
Rashkov
Olgopol
Stobodka
Bakovo
Mardarovka
Vygoda
Vaska
Kuchurgan
Turlaki
Shaba
Divisiya
Burnas
Mubey
Shagany
Kundukl
Kilia
Vilkof
Sulina
Rosul
I. Dranov
I. Kituk
Karaharman
Mamaia
Valas
Murfatlar
Techirghiol
Tuzla
Eforie
Mangalia
Durankulak
Sabla
Kavarna
Balcik
Kali Akra
(Pte Caligra)

gunas unidas de Raselm y Scrive, separadas del mar por una larga flecha que se abre en la brecha de Portita; más adelante la tierra se inclina más al S. hasta Caraorman, donde comienza una ligera curva entrante bordeada sucesivamente de dunas y de modestas colinas, estribaciones de la meseta dubrugea que reemplazan al fango anterior. Dicha cutva termina al SE., en Constanta (Constanza ó Kostenje), puerto de gran importancia comercial, aunque pequeño, donde termina la célebre muralla construída por Trajano. Desde Constanta, la costa va hacia el S., sin otro puerto que el insignificante de Mangalia, hasta el Cabo Caliacra ó Kali Acra, provisto de un faro. En este Cabo tuerce el litoral bruscamente al O. y comprende el puerto de Balcic, desde el cual vuelve á inclinarse al SO. y llega á la frontera búlgara.

II. — Configuración física

Al establecer los dacios su capital, Zarmizegethusa, en el ángulo interior formado por los Cárpatos y los Alpes de Transilvania, habían comprendido la lógica de la configuración topográfica del suelo rumano, en el cual, si bien hay que considerar dos grandes porciones, la exterior ó las dos citadas cordilleras ó antigua Rumanía (con sus adyacentes: la Besarabia, al NE.; la Bukovina, al NO., y la Dobrudja, al E.) y la interior ó Transilvania (nombre en el que se comprende aquí el Maramuresh al NO.; la Crishana en el O. central, y el Banato, al SO.); forma, no obstante, un todo geográfico, cuyo eje son los montes repetidos. Transilvania es como una fortaleza natural, resguardada por ellos, y los que sean dueños de la misma y de sus crestas y pasos pueden aventurarse impunemente por el glacis exterior, ó sea por la vertiente oriental. En esta forma era, antes de la guerra de 1914-1918, una Marca de Austria-Hungría. El primer rasgo que ofrece la topografía del territorio rumano es el contraste entre la región oriental, generalmente llana, y la occidental, montañosa. Esta, cerrada por los montes, envía gran parte de sus aguas en dirección O. al Tisza, mientras las restantes se abren paso en los Cárpatos ó los Alpes para ir á tributar más directamente al Danubio. La Transilvania es una meseta elevada, cruzada por doquier por las estribaciones de los Cárpatos, cuya región central forma la cuenca del principal de sus ríos, el Maros, al paso que el N. corresponde á la cuenca del Szamos y el SE. á la del Oltu ó Aluta. En cambio, la antigua Rumanía, aun con la Besarabia, forma como una banda en arco de círculo exterior á los Cárpatos, que penetran como una cuña en ella, determinando la divisoria entre los antiguos principados moldavo al NO. y valaco al SO. Sus crestas caen perpendicularmente sobre Transilvania, al paso que la vertiente moldavovalaca es suave y prolongada y ostenta inmensas terrazas de depósitos cuaternarios excavados por las aguas, que descienden progresivamente de nivel hasta llegar al de los dos grandes cursos de agua, el Danubio y el Pruth, más allá de los cuales la Besarabia y la Dobrudja forman regiones aparte. Como consecuencia natural de la distribución del relieve, los cursos de aguas son más numerosos é importantes en la vertiente oriental que en la de Transilvania, con la única excepción del Oltu ó Aluta, que nace en la vertiente interna de los Cárpatos de Moldavia, riega las llanuras transilvanas y atraviesa el macizo de los Alpes de Transilvania por el estrecho desfiladero de Turnu Rossu, para penetrar en la antigua Rumanía. El régimen hidrográfico presenta una característica común á las dos cadenas de montañas; las corrientes de agua que de allí provienen nacen todas en la parte más apartada del macizo, cerca de la cresta transilvánica, y atraviesan todo el espesor de la vertiente rumana, presentando así, antes de desembocar en la región de colinas ó llanos, un largo curso torrencial, por los surcos que cortan la vertiente exterior de las dos cordilleras. Por lo demás, caracteres muy distintos diferencian las fisonomías de los Alpes de Transilvania y de los Cárpatos de Moldavia; en la vertiente oriental de los primeros, aparte de la garganta que atraviesa el Aluta, no hay más que valles relativamente cortos ó barrancos casi impracticables, todos los cuales están orientados de N. á S. en dirección perpendicular á la de la arista principal de las cadenas. La vertiente O. de los Cárpatos de Moldavia está, por el contrario, surcada por largos valles, en el fondo de los cuales discurren ríos tan importantes como el Suczava, el Moldava, el Bistritza, el Putna y el Buzun; tales valles, generalmente orientados de NO. á SE., no son perpendiculares, sino oblicuos á la arista transilvánica de la cordillera. La fisonomía de un país no resulta solamente de su relieve, sino también del régimen de los ríos que lo atraviesan. Ahora bien, la hidrografía rumana ofrece aspectos generales notables. El Danubio, luego que ha penetrado en la llanura por las Puertas de Hierro, en vez de continuar la dirección que llevaba en éstas, tuerce bruscamente hacia el SE., y unos 110 kms. después vuelve á su dirección E., paralela á los Alpes de Transilvania; luego dibuja un recodo brusco, que coincide (á 170 kms. de distancia) con la convergencia de los Alpes y de los Cárpatos, y en vez de dirigirse al mar Negro por la Dobrudja remonta hacia el N., siguiendo también la dirección de los Cárpatos de Moldavia, y recibe por la izq. el tributo del Sereth. Entonces el Danubio gira de pronto hacia el O., se une inmediatamente al Pruth y va á desembocar en el mar Negro. Dos hechos notables hay que observar respecto del gran río: primero, que sus riberas rumanas son bajas y fácilmente inundadas por las aguas, mientras las búlgaras son más abruptas, á pesar de hallarse formadas por los mismos materiales, y segundo, que todos los afluentes de la izq. del Danubio siguen una dirección paralela entre sí, que es la de NNO. á SSE. Estos hechos revelan la formación de las llanuras rumanas. El espacio comprendido entre los Alpes de Transilvania y los Balkanes ha estado en otro tiempo cubierto por las aguas y era una porción del mar Negro, que por entonces se extendía á Moldavia y Besarabia y aun á la Rusia Meridional. En el extremo de este gran golfo desembocaba el Danubio por el desfiladero de las Puertas de Hierro, y sus aluviones han colmado poco á poco el fondo. Cuando se ha abierto una salida (probablemente el Bósforo) al desagüe de las aguas d: aquella gran llanura líquida, la corriente del Danubio ha debido de prolongarse á través del golfo rumano-búlgaro; su acción propia estaba dirigida de O. á E.; pero al salir de las Puertas de Hierro recibía acciones laterales de opuesta dirección y de potencia distinta, procedentes de las aguas que se desprendían de la vertiente meridional de los Alpes de Transilvania, por una parte, y de la vertiente septentrional de los Balkanes, por otra. Los Alpes de Transilvania recogían más aguas de lluvias y de nieve que los Balkanes (como aun ocurre hoy); de ahí la existencia de una masa líquida, procedente del N., que debía de obligar á la corriente del Danubio á desviarse hacia el S., hasta que hubo agotado la velocidad adquirida, ó encontró una fuerza capaz de contrabalancear la suya; esta última fuerza es la masa líquida que descendía de la vertiente septentrional de los Balkanes. La corriente del Danubio se estableció, pues, en la línea neutra, donde á medida que las aguas bajaban, el Danubio excavó su lecho en los aluviones que él mismo había contribuído á formar. Al mismo tiempo, la masa líquida rumana, haciéndose más violenta á medida que el nivel bajaba, arrastraba hacia la corriente del Danubio los depósitos acumulados en la llanura rumana. La masa de agua búlgara, por el contrario, menos potente, se dividió en dos ó tres corrientes que excavaron, en medio de las masas de barro de las mesetas búlgaras, dos ó tres profundos surcos. Del mismo modo, cuando la mayor

parte de la llanura rumana fué dejada en seco por la retirada del mar, las aguas de drenaje de los Alpes de Transilvania, no pudiendo extenderse en masa por el país, cortaron la capa fangosa que subsistía con una multitud de pequeños surcos convergentes y los ríos así formados se encaminaron por el camino más corto al Danubio.

Con todo, como el curso del Danubio se había establecido en el límite de acción de las aguas descendidas de los Alpes de Transilvania, es decir, á una distancia sensiblemente constante de esta cadena, su lecho había de seguir las inflexiones del relieve del suelo; y torciendo las montañas hacia el N., el curso del Danubio hubo de experimentar la misma desviación. Al fin, el Danubio encuentra las aguas de la vertiente oriental de los Cárpatos de Moldavia, llevadas por el Sereth, y cuya fuerza le hace cambiar de curso y dirigirse al NE., y, después, de la confl. del Pruth al E., hasta su desembocadura. El aspecto general de RUMANÍA, desde el Danubio á las montañas, se puede reducir á lo siguiente: pantanos, llanuras, terrazas de aluvión surcadas de multitud de arroyos; en fin, las vertientes frondosas de los Alpes de Transilvania. Del lado de Moldavia, del Dniester á los Cárpatos, el aspecto cambia bastante, pues los ríos corren aquí paralelos á las montañas y no perpendiculares á ellas; pero la región de las terrazas es bastante extendida y la región montañosa tiene suma importancia. Al otro lado del semicírculo de los Alpes y Cárpatos se extiende lo que alguna vez se ha llamado con razón la Suiza rumana, parecida á la helvética por su analogía de forma y de situación en el mapa. Está, en efecto, sembrada de montañas, cuya altura oscila entre 1,500 y 1,200 m., mientras la llanura tiene alturas de 200 á 800. La gran llanura húngara que la limita al O. no tiene más que 140 m. y la barrera natural de los Cárpatos la rodea por los otros tres lados, con una cresta de 1,800 á 2,000 m. El primer rasgo topográfico que resalta en el mapa de Transilvania es el gran surco que diagonalmente atraviesa toda la región de NE. á SO., y es el valle del Maros. Luego, á una parte y otra de esta depresión central, se observan otras que le son paralelas y que van disminuyendo de longitud á medida que están más alejadas de él. Así se observa al NO. el surco determinado por las diferentes ramas del Szamos y al SE. el que sigue el curso del Oltu. La simetría que así ofrecen los grandes ríos de Transilvania en relación con el Maros se repite en el relieve del suelo. Se ve que la topografía general de Transilvania resulta de la combinación de dos grandes pliegues de terreno, cuyos ejes principales están orientados de NE. á SO., uno de ellos comprendido entre el Szamos y el Maros, y el otro entre el Maros y el Oltu. La simetría de estos dos pliegues de terreno se completa por el estudio de sus respectivas altitudes; muy elevados en sus dos extremos, bajan considerablemente en la parte central de su recorrido, de suerte que el centro de Transilvania forma como una copa, una especie de cuenca rodeada de altas montañas y cuya única salida al exterior es el mismo profundo valle del Maros. La Bukovina y la Besarabia son regiones ya descritas en sus correspondientes artículos. La primera, topográficamente, no es más que una prolongación septentrional de Moldavia, como la segunda es una continuación oriental de la misma y participa de los caracteres de las diversas comarcas de ella que tiene más cercanas. El extremo O. de RUMANÍA está formado por el Banato, región que comparte con Yugoeslavia, comprendiendo los antiguos condados austriacos de Toronthal, Temes y Krasso-Szoreny y extendiéndose entre los ríos Theiss inferior, el Maros, el Danubio y Transilvania. Una tercera parte del país está cubierta de montañas, mientras el resto es bajo y pantanoso y generalmente productivo, gracias á las canalizaciones y obras que desde el principio de su dominación (1718) emprendiera el Gobierno austriaco.

III. — OROGRAFÍA

Como se deja indicado anteriormente, toda la orografía rumana consiste en su forma actual en dos cordilleras que se suceden una á otra siguiendo una línea quebrada de doble curvatura, y son los Cárpatos de Moldavia, dirigidos de NO. á SE. en un arco convexo hacia el E. y de unos 325 kms. de largo, desde cerca de los orígenes del Pruth hasta el valle del Buzun, donde empiezan los Alpes Transilvanos, más sinuosos que los Cárpatos, de unos 335 kms. de largo, y que llegan hasta el desfiladero de las Puertas de Hierro del Danubio; después de haber enlazado con el extremo S. de los Cárpatos moldavos mediante un arco complementario al que esta cordillera dibuja hacia el O., toma una dirección O. y á partir del valle del Oltu (que la divide en dos secciones) forma hacia el SO. otro pequeño arco que va á morir en el Danubio, entre Turnu Severin y Orsova.

Cárpatos de Moldavia. En estas montañas, que son continuación de los Cárpatos de Galitzia, se encuentran, yendo de N. á S., ante todo, los montes de Bukovina con el Lungul y luego el Plaiulu Muntele, que comprenden hasta el S. del Monte Ciahleu ó Pionul, su cima más elevada (2,466 m.), y en los cuales se abre el paso de Tölgyes, uno de los más cómodos entre Moldavia y Transilvania. Más al S. se encuentra el Plaiulu Bistritza, gran macizo comprendido entre los valles del Bistritza y del Tazleu; sus principales cimas son el Tarkavas (1,651 m.) y el Ciudomirumare (1,647 m.). Vienen después los dos Plaiulus Tazleu y Trotusu, de escaso relieve, que, respectivamente, tienen los pasos de Gyunes y de Oitos para la comunicación entre dichas dos regiones. Entre los valles del Putna y del Buzun se extiende el importante macizo triangular de Plaiulu Romnicu (1,354 m. de altura máxima). A medida que se avanza hacia el S., el relieve del suelo aumenta, y antes de llegar al valle del Buzun, donde se marca perfectamente la separación de Cárpatos y Alpes, se levantan el Munte Neharna (1,422 m.), el Penteleu (1,771 m.), el Pecoru Capri (1,524 m.) y otros picos. En medio del Plaiulu Buzun se halla el paso de Bodza, que por el valle de Buzun atraviesa la cordillera, entre la Gran Valaquia y la comarca transilvana de Burzen.

Alpes de Transilvania. En la parte del Plaiulu Buzeu, que se extiende por la marg. der. del río Buzeu y que forma parte de los Alpes, se yerguen el Sireu (1,665 metros), el Munte Tataru (1,481 m.) y el Munte Orliu. A partir de aquí, la altitud de los Alpes aumenta paulatinamente hacia el O. hasta el gran desfiladero de la Torre Roja, por donde pasa el Oltu. Así en el Plaiulu Teleajem se levanta el pico de Csukas, de 1,961 m., y en el Plaiulu Prahova el Pico Baío (1,968 m.). Entre los valles del Prahova y del Jalomitza se extiende el Plaiulu Jalomitza con el monte Omu (2,518 m.) y el Pietresica (1,803 m.), punto culminante del espolón proyectado por el Königstein en Valaquia. Siguen el Plaiulu Nucrosa y el Lavistea, que llega hasta el paso antes citado de la Torre Roja *(Turnu Rossa)* y es una de las regiones más montañosas de RUMANÍA, contando con los Montes Urla (2,477 m.), Suru (2,292 m.) y otros también elevados. La parte media de los Alpes de Transilvania, comprendida entre los valles del Oltu y del Jiu, conserva aún un carácter alpestre muy marcado. Se divide en tres regiones: las dos primeras formadas por la Plaiulu Cozia y la Horezu, y la tercera, ó Plaiulu Novaci, que comprende todo el valle del Gilort y forma el lado oriental del valle del Jiul, incluyendo picos como el Verfu Mandra, de 2,518 m., punto culminante de la cordillera secundaria de los Montes Parengu. La última sección de los Alpes de Transilvania está comprendida entre el Jiu y el Danubio y describe un arco de círculo con la concavidad hacia el E. No comprende más que dos regiones, de las que una tiene carácter alpestre. En Transilvania, la orografía está representada por dos

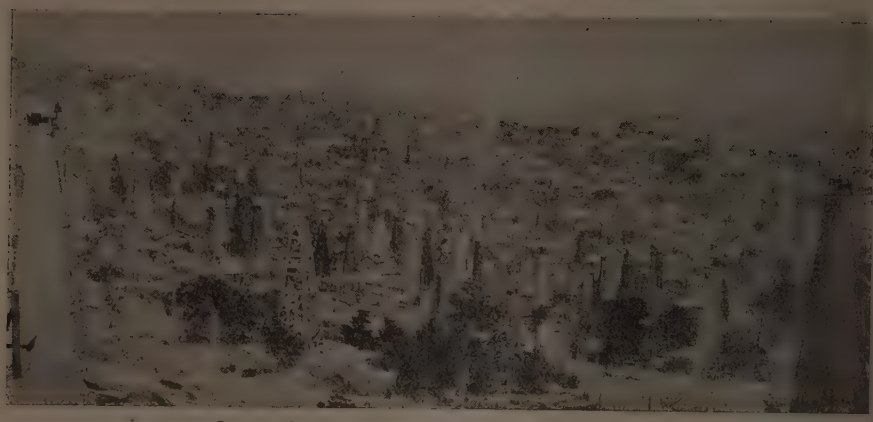
grandes pliegues del terreno, el más septentrional de los cuales enlaza con los Cárpatos de Bukovina y Moldavia por el macizo de los montes de Kelemen, en medio de los cuales domina el pico de Pietrosul (2,102 m.), pierde altura entre Bistritz, Szasz-Regen, Kolazsvar y Nagy-Enyed, al nivel de una gran meseta, llena de estanques, el Mezöseg, cuya altura media no pasa de 550 metros. Después, inmediatamente al O. de Torda, el relieve aumenta y se ensancha para formar, entre los valles del Maros y del Szamos, un enorme macizo, el de Bihar, de 800 á 1,000 m. de altura media y de 1,844 metros en el pico de Vlegyasza. El gran pliegue meridional se apoya entre el valle del Streiu y la abertura del Oltu, en la cresta de los Alpes de Transilvania (2,000 á 2,500 metros) mediante los macizos de los montes de Mühlbach, de Sebeshely y de Cibin. Después, entre Carlsburg y Sibin (Hermannstadt), el relieve del suelo desciende bruscamente hasta unos 500 m. de altura y el territorio se convierte en una gran meseta ondulada, surcada por los dos ríos Kokel ó Küküllo. En su extremo NE. el terreno se levanta y presenta una cresta paralela á la de los Cárpatos de Moldavia, formada por tres macizos principales: los montes de Görgeny, los de Hargitta y los de Barot. Los valles del Maros y del Oltu aislan este macizo, que sólo por un istmo que se destaca de los Hargitta queda aún unido á los montes de Gyergyo y Haromszek, que doblan por el interior el cinturón de los Cárpatos de Moldavia. En fin, añadamos que dos cortos contrafuertes paralelos en dirección inversa se encuentran de una manera semejante en los extremos de la diagonal NO. á SE., el uno al N., más allá del Szamos, y el otro al S., del lado opuesto del Aluta. El primero, apoyado por su base en los Cárpatos de Bukovina y constituído por los altos macizos de los montes de Rodna y de Lapos, se dirige de NE. á SO. y volviendo bruscamente al NO. desprende hacia el NO. el espolón de los Montes Kohat, que encierran entre ellos y la cadena principal de los Cárpatos el valle del Tisza naciente, al que separa del del Szamos; el segundo, formado por los Montes Persan y del Geisterwald, se apoya en los Alpes de Transilvania entre los montes de Fogaras y los de Burzenland y se dirige de SO. á NE., terminando bruscamente frente á los Montes Barot, en el curso del Aluta, que lo contornea completamente como si fuera una península. El sistema montañoso del Banato es una continuación del de Transilvania; en la Dobrudja es preciso citar el pequeño macizo de colinas que ocupa la región septentrional de la misma, donde el Sacar Bair llega á 538 m. de altura y el Tutniat á 500 m. Toda la península de la Dobrudja es sensiblemente elevada, y su altura media en el S., que es su parte más baja, pasa de 150 m. Aquellas tierras altas son continuación de las terrazas búlgaras y están, como éstas, constituídas por aluviones cuaternarios que han obligado al Danubio á formar su recodo hacia el N.

IV. — Hidrografía

El sistema hidrográfico de Rumanía obedece casi por entero á la influencia dominante del Danubio, que atrae la gran mayoría de las aguas de drenaje y de riego. Desde las Puertas de Hierro, por donde entra en Rumanía, el Danubio tiene en territorio rumano un curso de 480 kms., cuyas riberas están cubiertas de lagunas, como las de Balta Papi, Balta Nederia, Balta Potelu, Lacu Suchoia; la gran Balta, donde se pierden las aguas del río Veda; la Balta Maviu, aguas arriba de Guirgiu; la Balta Lat y la Jezero Grecilor, antes de Oltenitza, una serie de lagos, entre los que sobresalen el Lacu Boianu y el Jezero Mostisi; el Jezero de Kalarasi y el Jezero Bratis, junto á Galati y formado por un brazo del Pruth. Antes de llegar al mar, el Danubio forma aún en la orilla opuesta, es decir, en Besarabia, muchas grandes lagunas, como las de Kahul, Yalpuch, Kaltlabuch y Kitai, al paso que las riberas de la Dobrudja están llenas de lagunas y pantanos que forman parte del Delta. V. *Costas* en este mismo artículo. Fuera de esta región, al N. del río Buzeu, se extienden las lagunas Balta Alba y Balta Amara. Yendo de O. á E., es decir, siguiendo el curso del Danubio, este río recibe sucesivamente el Jiu, el Oltu, el Argesu, el Jalomitza, el Sereth y el Pruth. El Jiu ó Jiul nace en Transilvania, formándose de dos brazos que después de reunidos atraviesan la cordillera de Vulcano de los Alpes Transilvanos por una estrecha garganta, al salir de la cual penetra en la llanura alargada de Tirgu-Jiu y toma definitivamente una dirección SE., para regar un valle ancho y de pendiente regular y después entrar en la llanura, en la que forma innumerables meandros, antes de desembocar en el Danubio por Bechetu. El Oltu, Olt ó Aluta, el mayor de los tributarios valacos, nace también al otro lado de los Alpes, en la vertiente interior de los Cárpatos de Moldavia; riega en Transilvania las llanuras de Csik, Burzenland y Fogaras y se abre paso á través de los Alpes, por Turnu Rossu; su valle, á partir de este desfiladero, se ensancha y su curso se regulariza y acaba en la llanura, donde el Oltu alcanza al Danubio, junto á Turnu Magurele. Entre el valle del Oltu y el del Argesu, el Comatzui (100 kms.) y el Vede (190 kms.) recogen las aguas del espacio intermedio, yendo á desembocar el primero á la lag. de Suchora y el segundo á la Balta. El Argesu, que tiene todo su curso en Valaquia, nace en el Plaiulu Lovistea, atraviesa la región de colinas inclinándose al E., sin recibir casi afluente alguno, y llega al Danubio cerca de Oltenitza. El Jalomitza, paralelo al anterior y perpendicular á los Alpes como todos los ríos hasta aquí mencionados, se inclina, empero, un poco más al E. y se une al Danubio cerca de Hirsova, después de un curso de 350 kms. El último río de Valaquia, afluente directo del Danubio, es el Kalmazut. El sistema fluvial de Moldavia, al que se une el de Bukovina, es menos complicado y se reduce en cierto modo al Sereth y al Pruth. El primero nace en los Cárpatos de la Bukovina y sigue paralelamente á la cresta principal de los Cárpatos moldavos, recogiendo todas las aguas de esta región, especialmente las de la derecha, procedentes de aquella cordillera, las cuales van á parar al Sereth corriendo todas al SE., como el Suczava, el Moldava, el Bistritza, el Trotus y el Putna, y más abajo el Runnicu y el Buzeu, mientras por la izquierda le llega solamente el Barlad como tributario considerable. El Pruth, que tiene sus fuentes, como el Sereth, en los Cárpatos de Bukovina, sigue un curso paralelo al de aquél y á los Cárpatos y no recibe durante todo él más afluentes de alguna importancia que el Zizija ó Jijia; des. en el Danubio poco después del Sereth. Besarabia pertenece en una mitad á la cuenca del mismo Pruth; pero su parte oriental corresponde á la del Dniester, río de curso más largo, pero de caracteres muy semejantes al Pruth y al Sereth y, como ellos, nacido en la vertiente exterior de los Cárpatos, aunque un poco más al N. La Besarabia apenas le envía algún tributario insignificante. La Dobrudja no tiene más que algunos arroyos, que no llegan al mar, sino que mueren en las lagunas que franjean la costa. Pueden mencionarse aquí las lagunas de Mejidié, en la depresión que une Cernavoda con Constanta, y que es probablemente resto de un antiguo brazo del Danubio. En Transilvania ya se ha visto que el principal rasgo de su geografía física es el valle del Maros, que es el mayor de la región, ante el cual carecen de importancia los valles profundos del Tisza y del Szamos al N. y el de los dos Küküllö, tributarios del Maros. Sólo el valle del Oltu puede compararse al del Maros por la extensión de las llanuras que riega.

V. — Geología y Mineralogía

En Rumanía, entre las formaciones paleozoicas, el devónico es el período mejor caracterizado, habiéndose encontrado en las montañas de Mâcin numerosos bra-



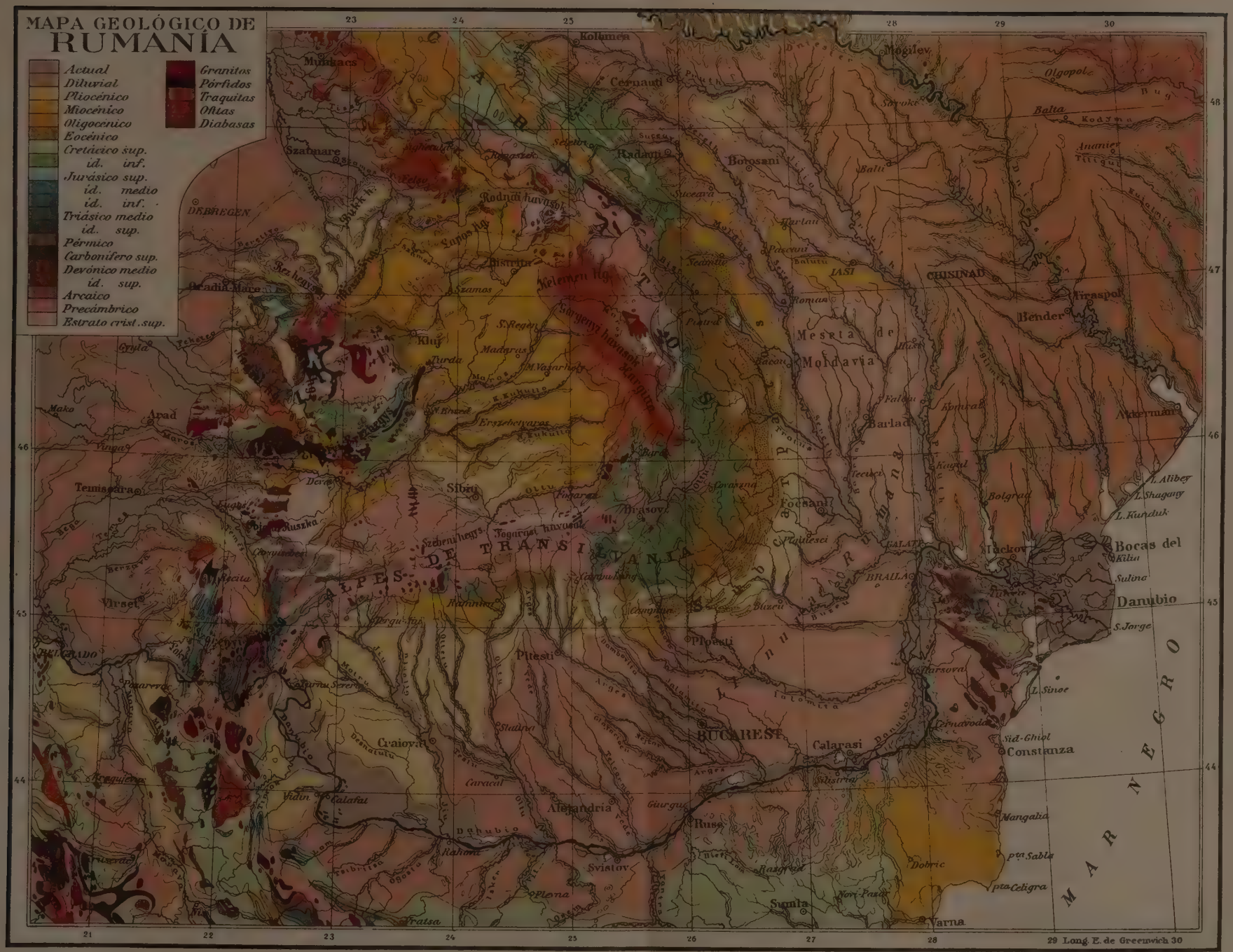
Graushor (Rumanía). — Aspecto de una explotación petrolífera

quiópodos de los géneros *Chonetes, Orthothetes* y *Strophomena,* teniendo estos fósiles marcada afinidad con los de las riberas del Bósforo. El moscoviense no se conoce en los Cárpatos, y sólo en las regiones limítrofes de Serbia y Hungría se han encontrado lechos con plantas que caracterizan el estafaniense. De los terrenos secundarios, los que mayor importancia tienen son, sin duda, los triásicos, que integran parte de los Cárpatos y cuyas analogías con los Alpes occidentales son manifiestas; en este país, la capa tatrica alta presenta un triásico muy rudimentario, formado por pizarras y areniscas rojas con carniolas, como en las cadenas exteriores de los Alpes franceses ó suizos; en la capa subtatrica, que descansa sobre la precedente, denota una singular asociación de facies alpinas y de facies germánicas; el triásico inferior se presenta en forma de capas de Werfen con sus fósiles característicos; el triásico medio está representado por una potente masa de calizas y dolomías grises con braquiópodos del muschelkalk y areniscas y pizarras con *Equisetum arenaceum* y *Halobia Haueri;* el triásico superior está integrado por pizarras y areniscas rojas que recuerdan el Keuper. En la Dobrudja, las calizas rojas con *Procladiscites, Ptychites, Megaphyllites sandalinus, Monophyllites sphaero phyllus* y *Sturia Sansovinii* son idénticas á las calizas virglorienses de los alrededores de Hallstatt; la facies de calizas de Hallstatt comprende igualmente, como en Bukovina, el ladiniense, carniense y noriense, cuyas especies más características han sido reconocidas; en cambio el muschelkalk con *Encrinus liliiformis* y *Ceratites Munsteri* var. *Tananica* pertenece á la série autóctona.

Del jurásico, en los Cárpatos orientales se encuentra el oolítico transgresivo y en discordancia angular sobre los terrenos cristalinos, habiéndose reconocido una abundante fauna de cefalópodos pertenecientes al batoniense superior y caloviense en el Monte Strunga; igualmente transgresivo se halla el oolítico en Transilvania, notándose una gran abundancia de *Phylloceras* que escasean en los depósitos occidentales sincrónicos. En la región de Câmpulung y de Sinaia, el titónico es transgresivo y descansa ya sobre el caloviense y aun sobre los estratos cristalinos: unas calizas blancas constituyen su parte inferior, presentando *Cidaris glandifera,* braquiópodos y numerosos lamelibranquios, gasterópodos como *Pseudomelania Gemmellasi, Nerinea chomatica* y *Prosopon;* la parte superior de estas calizas pertenece seguramente al cretáceo inferior. Las formaciones cretáceas de la zona de los Cárpatos, con sus capas corridas, presentan los niveles inferiores bien desarrollados, y en algunos puntos con fauna de cefalópodos que permiten caracterizar perfectamente los pisos hauteriviense y barremiense; en Dealu Sasulin, sobre el titónico, se dispone una potente masa caliza con *Holcodiscus Caillandianus;* el hauteriviense presenta margas foliculares con *Lissoceras, Holcodicus, Crioceras, Duvalin* y *Belemnopis* con numerosas y variadas especies. En la zona meridional de los Cárpatos, el cenomaniense es transgresivo y consta de una potente formación detrítica que alterna con areniscas lignitíferas, conteniendo *Rhynchonella triangularis, Exogyra haliotidea, Trajanella Muniesi, Grandryceras sacya, Puzosia Mayoriana, Stoliczkaia dispar, Mortoniceras inflatum, Acanthoceras Mantelli, Scaphites Meriani, Anisoceras armatum,* etc. El cenomiense está particularmente desarrollado en el SO. de Transilvania, en que se presenta transgresivo sobre las pizarras cristalinas ó sobre el neocomiense, abundando los gasterópodos en las formaciones lagunares y los cefalópodos en las marismas más superiores.

En los valles de la Piahova y Dimbovitza de la vertiente meridional de los Cárpatos rumanos se encuentran unas margas rojas en bancos areniscos de edad maestrichiense; en Transilvania, estas margas son muy fosilíferas, y en las capas de Puchow se caracterizan por el *Ananchytes ovatus* é *Inoceramus.*

Riqueza minera de Rumanía. Una de las mayores riquezas minerales de RUMANÍA la constituye el petróleo. Sus yacimientos son de los más importantes del mundo, ocupando esta nación el cuarto lugar entre los países productores antes de la guerra de 1914-1918; con ésta se redujo mucho su producción, llegando actualmente hasta 1.500,000 ton.; los yacimientos más importantes son: Moreni, Bustenari, Runcu, Ochiuri, Arbanati y otros. El número de sondeos productivos asciende á 737, con más de 300 pozos; las destilerías pasan de 100, y para el transporte del petróleo bruto existe una red de conducciones de cerca de 3,000 kms. Para sus detalles véase el artículo PETRÓLEO. Siguen en importancia al petróleo los yacimientos de carbón, tanto hulla como antracita y lignito; con la anexión de Transilvania y el Banato ha aumentado considerablemente la producción, que pasa de 2.000,000 de ton. anuales. Las reservas son considerables, es decir, de unos 350.000,000 de ton., y las probables pasan de 1,500.000,000 de ton. Los gases naturales combustibles, apareciendo con los sondeos petrolíferos, tienen gran aplicación en la economía doméstica; á cerca de 5.000,000 de m.³ asciende el volumen total de emanaciones en la región petrolífera; sólo el sondeo


MAPA GEOLÓGICO DE RUMANÍA
Actual
Diluvial
Pliocénico
Miocénico
Oligocenico
Eocénico
Cretácico sup.
id. inf.
Jurásico sup.
id. medio
id. inf.
Triásico medio
id. sup.
Pérmico
Carbonífero sup.
Devónico medio
id. sup.
Arcaico
Precámbrico
Estrato crist. sup.
Granitos
Pórfidos
Traquitas
Oftas
Diabasas
CARPATOS
ALPES DE TRANSILVANIA
Mesta de Moldavia
Llanura Valaca
MAR NEGRO
Kolomea
Mogilev
Cernauti
Radauti
Botosani
Suceava
Rodna havasok
DEBREGEN
Szabmare
Nagyvarad
Kolozsvar
Klus
Turda
Arad
Temesvar
Sibiu
Brasov
Focsani
IASI
CHISINAU
Tiraspol
Bender
Barlad
Galatz
Braila
Ackerman
Tulcea
Bolgrad
Tackov
Bocas del Kilia
Sulina
Danubio
S. Jorge
Ploesti
Pitesti
BUCAREST
Calarasi
Craiova
Alexandria
Ruse
Silistria
Constanza
Mangalia
Varna
Sumla
Dobric
Vidin
Calafat
Turnu Severin
Orsova
Petrosani
Targu Jiu
Rimnicu
Caracal
Giurgu
Rahova
Svistov
Plevna
Tratsa
Long E. de Greenwich

de Sarmasel proporciona 36,000 m.³ por hora de metano casi puro. La producción anual pasa de 1,600.000,000 de m.³, con 8,600 calorías por metro cúbico. El gas, obtenido á una presión media de 20 atmósferas, es transportado por una conducción de 80 kms. á las zonas de Nioara, Turda, Ghires y Medias, donde alimenta diversas industrias y sirve para el alumbrado y calefacción de muchos pueblos de Transilvania. Los depósitos de sal que radican en la zona exterior de los Cárpatos forman otra de las riquezas naturales de RUMANÍA; sólo el yacimiento de Ocnele-Mari tiene cerca de 9.000,000 de ton. de sal, de las que se explota una mínima parte; la explotación y comercio de este mineral es monopolio del Estado; la explotación asciende á unas 300,000 toneladas, de las que se exportan unas 60,000. El macizo de los Cárpatos, con su variada constitución geológica, presenta ricos filones metalíferos de oro, plata, cobre, plomo, antimonio, arsénico, zinc, hierro, manganeso y azufre. Las minas de oro y plata son las que están en más activa explotación, habiéndose obtenido en los últimos años 1,000 kg. del primero y más de 3,000 kg. de la segunda. Las reservas de mineral de hierro son de más de 23.000,000 de ton., de las que la mitad pertenecen al Estado. Como mineral de gran porvenir, por la gran riqueza hidroeléctrica del país, cabe citar la bauxita, cuyos yacimientos se reputan los mejores de Europa.



Tipos rumanos en el baile popular *Cavaï*

VI. — CLIMA

La fosa rumana se halla expuesta, indefensa, á los vientos NE., por lo cual el clima presenta extremos muy opuestos, con alternativas de años lluviosos y años faltos de lluvia; de inviernos rigurosos, propios del N., y otros templados, propios del Mediodía. En Bucarest (que está, aproximadamente, en la misma latitud de Bolonia) el termómetro sube en verano, por término medio, hasta 35°, para descender, en invierno, á veces hasta —21°. La estación más abundante en lluvia es el verano; en la Valaquia Occidental, la primavera; la cantidad de lluvia aumenta desde el Danubio y el Pruth hacia los Cárpatos (Sulina, 37 cm.; Constanta, 39; Turn Severin, 66; Bucarest, 58; Dorchoi, 56; Sinaia, 80; Bistriciova, cerca de Piatra, 132). Constanta tiene anualmente once días de nieve; Bucarest, 23; Sinaia, 32. En la cuenca del Bajo Danubio, el viento más impetuoso es el del NE., del ENE. y del NNE., es decir, de las estepas, y recibe el nombre de *Crivetin*, ó viento ruso. En invierno es muy glacial; en verano, aunque frío en su punto de partida, se calienta al atravesar las llanuras de Rusia y llega relativamente caliente á RUMANÍA. Otro viento dominante es el *Austru*, ó viento mediterráneo, del SO., del OSO. y del SSO. Llega tibio á RUMANÍA, y suele traer lluvia. En Transilvania, el clima de la parte central es suave y favorable á la agricultura; pero á medida que el terreno se eleva, la temperatura es más rigurosa. En general, el otoño coincide con la estación más hermosa; el invierno es duro, sobre todo en las regiones más altas, donde la temperatura desciende alguna vez á 25° y aun á 30 bajo cero; la primavera es corta, y el verano templado, con temperaturas de 25 á 30° sobre cero.



Tipo de campesina rumana

VII. — FAUNA Y FLORA

Fauna. La fauna y la flora salvajes de RUMANÍA se resienten del clima, muy frío en invierno y muy cálido en verano. En esta última estación se encuentran todas las aves de paso de los climas calurosos: golondrinas, cigüeñas, ruiseñores, becadas, etc. Los mamíferos salvajes son bastante abundantes; se encuentran el lobo, zorro, gato salvaje, lince, la nutria y el erizo; entre los roedores, la ardilla, marmota, rata y la liebre; entre los rumiantes, el camello y el ciervo, y entre los paquidermos, el jabalí. Las aves son todavía más abundantes. De las aves de paso, cabe citar el buitre, halcón, águila, corneja y estornino; de los cantores, el mirlo, ruiseñor, alondra y pinzón; además, el pichón, tórtola, perdiz, avutarda, grulla, cigüeña, ibis, martín pescador, ganso silvestre, ánade silvestre, pelícano y cormoran. Como animales de sangre fría, se cuentan la tortuga, lagarto, culebra, salamandra, rana y sapo. Las aguas son muy ricas en salmones, esturiones, sollos, truchas, carpas, tencas, barbos, etc. Los insectos son numerosos, sobre todo en la llanura; se encuentra una gran variedad de coleópteros, lepidópteros, ortópteros, himenópteros y dípteros. De los crustáceos, son de notar los cangrejos, algunos de los cuales alcanzan dimensiones extraordinarias.

Flora. La flora rumana es una de las más ricas de Europa, pues contiene casi todas las plantas del Continente europeo, salvo las que no pueden soportar los rigores del invierno. En cuanto á bosques, RUMANÍA es uno de los países más ricos de Europa en bosques, que principalmente abundan en los departamentos montañosos, disminuyendo á medida que se avanza en la llanura. Por este concepto, puede dividirse RUMANÍA en tres regiones: la de las altas montañas, que sólo se extiende á las cimas más elevadas, donde crecen casi exclusivamente el pino, abeto, tejo, alerce,

enebro enano y abedul; la región de las colinas, donde vive, sobre todo, el haya y, en menos abundancia, el abedul, fresno, roble, arce, cerezo silvestre y serbal. El peral, manzano, nogal, avellano y, en algunos bosques de la Pequeña Valaquia, el castaño, viven en estado silvestre.

Finalmente, en la región de las llanuras se conocen el *Quercus cenis*, arce silvestre, fresno, tilo, olmo, carpe, acacia, etc. En las islas del Danubio y de sus afluentes, y en las llanuras bajas, en los bordes de los ríos y de los estanques, vegetan diversas especies de sauce, álamos, plátanos, tamarindos y otros. En general, el clima de RUMANÍA comunica á las maderas propiedades preciosas: son duras y se conservan largo tiempo.

Geografía política

I. — POBLACIÓN

Los datos de población referentes á RUMANÍA varían un tanto por falta de un censo moderno, y así, como se ha indicado antes, los cálculos de su total oscilan entre 16.216,000 y 17.293,000 h. Con arreglo á los datos del *Almanaque* de Gotha para 1925, la distribución de la población por regiones, según cálculos de 1920, es la siguiente:

Territorios	Kilómetros cuadrados	Habitantes	Por kilómetro cuadrado	Capitales	Habitantes
Banato	17,980	912,993	50	Temesvar (Temisoara)	85,000
Besarabia (Basarabia)	44,422	2.363,941	56	Kichinev (Chisinau)	130,000
Bukovina	10,442	820,098	77	Czernowitz (Cernauti)	90,000
Dobrudja (Dobrogea)	23,262	693,120	30	Constanta	28,000
Maramuresh (Muramures)	8,592	452,486	53	Marmarosziget	21,000
Moldavia (Moldova)	38,058	2.233,556	59	Yassi (Iasi)	76,000
Crishana (Crisana)	17,086	1.216,981	67	Grosswardein (Oradea mare)	70,000
Transilvania (Ardeal)	57,819	2.598,367	45	Klausenburg (Cluj)	85,000
Gran Valaquia (Muntenia)	52,505	3.485,859	60	Bucarest (Bucuresti)	60,000
Pequeña Valaquia (Oltenia)	24,078	1.484,776	61	Craiova	52,000

En la precedente tabla y en la siguiente van entre paréntesis los nombres rumanos.

Otras poblaciones importantes

Galatz (Galaţi)	73,000
Braila	66,000
Arad	65,000
Timesti	58,000
Kronstadt (Brasov)	45,000
Akkerman (Cetatea Alba)	40,000
Satmar (Szatmare)	35,000
Hermannstadt (Sibiu)	34,000
Neumarkt (Muras Osorhei)	32,000
Ismail (Tuckov)	32,000
Schässburg (Sighisora)	12,000

Por nacionalidades, la población rumana en 1921 se distribuía en la forma siguiente:

Rumanos	12.349,000	75	por 100
Magiares	1.400,000	8'5	»
Israelitas	856,000	5'2	»
Alemanes	725,000	4'4	»
Rusos y ucranios	527,000	3'2	»
Búlgaros	214,000	1'3	»
Turcotártaros	165,000	1	»
Polacos	82,000	0'5	»
Serbios y eslovacos	82,000	0'5	»
Otras razas	66,000	0'4	»

El movimiento general de la población en el trienio 1921 á 1923 se desarrolló en esta forma:

Años	Nacimientos	Defunciones	Matrimonios	Exceso de los nacimientos sobre las defunciones
1921	375,978	297,816	136,678	78,162
1922	620,460	372,157	197,998	248,303
1923	613,726	376,236	169,797	237,490

Las religiones de RUMANÍA son varias; he aquí el número aproximado de adeptos de cada una en 1918: Ortodoxos, 9.695,714; católicos griegos, 1.456,147; católicos romanos, 1.483,929; protestantes, 1 84 ,970; judíos. 834,344; mahometanos, 44,087, y armenios, 17,596.

Razas. Dentro de un predominio notable de la raza propiamente rumana, el número de pueblos diferentes que conviven en RUMANÍA es grande. En la Moldavia Central y Transilvania Oriental hay algunos millares de habitantes de origen magiar, llamados *changers* y *szeklers;* en la Transilvania Meridional y en el Banato se encuentran grandes agrupaciones de alemanes (sajones y suabos); en Bukovina y Besarabia existen algunas colonias alemanas y rutenas; en los municipios de las márgenes del Danubio hay no pocos habitantes de origen búlgaro y serbio; por todas partes abundan los gitanos, y, en fin, en la Dobrudja se cuentan muchos elementos no rumanos: búlgaros, rusos y alemanes; pero la mayoría de ellos corresponde á los turcos y tártaros.

El pueblo rumano, llamado también valaco, que antes de la guerra de 1914-1918 era más numeroso fuera de la RUMANÍA oficial que dentro de él, y que aun hoy se extiende bastante por Serbia y Grecia, al otro lado de las fronteras políticas, es el más numeroso del Oriente europeo, con excepción del ruso. En él se observa, como en el búlgaro, el fenómeno de pertenecer lingüísticamente á una raza y físicamente á otra. Los búlgaros, de origen mogol, adoptaron el idioma eslavo, como los rumanos adoptaron el de los colonos de Roma que allí se establecieron. El mayor núcleo de rumanos reside en el antiguo reino de RUMANÍA (Valaquia y Moldavia). En la misma Dobrudja forman la mayoría absoluta; pero en la pequeña Valaquia es donde la raza rumana se conserva más pura. En Besarabia, el N. y el centro son principalmente rumanos; también en los gobiernos ucranianos de Yekaterinoslav, Odesa y Taurida se dan bastantes rumanos, cuyo número en conjunto puede ser que llegue á 1.500,000. El Banato y la Transilvania están poblados principalmente por rumanos, que en el Maramaros son numerosos. En la Bukovina, lo mismo que en el N. de Hungría, se confunden con los rutenos ó con los magiares, aun cuando el desarrollo del pueblo aumenta mucho, y se han asimilado fácilmente á los serbios, alemanes y magiares ó los han suplantado. Hacia el S., al otro lado del Danubio, los rumanos se han extendido considerablemente, como también en Serbia, la cual, según

la estadística oficial, especialmente en el NE. de la Serbia antigua, cuenta unos 160,000 rumanos, á los cuales hay que sumar todavía 40,000 que hablan ya la lengua serbia, y más de 8,000 zíngaros que hablan en rumano. En los distritos cedidos por Bulgaria á RUMANÍA después de la guerra balkánica, los rumanos formaron masas compactas. Además, en el N. de la antigua Grecia, entre Tesalia y el Epiro, vive un importante grupo de la raza, llamado *tsintsares* ó *cutzovalacos*, de facciones más latinas, aunque con muchos rasgos albaneses y griegos. Se les denomina también *aromuni*, es decir, romanos. El nombre de moldovalacos que se aplica también á los rumanos no se refiere á caracteres etnológicos, sino á la unión de los antiguos principados de Moldavia y Valaquia, que formaron RUMANÍA. La palabra valaco, *vlac*, es de procedencia eslava; significó *jinete*, y se ha dado á veces á tribus de origen muy distinto; por ejemplo, á los valacos de la Moravia Oriental.

Antropología y etnografía. Los escasos datos que poseemos de las características antropológicas de los rumanos son, en cuanto á la estatura, que el término medio es de 1'635 en Transilvania, 1'671 en Bukovina y 1'65 en general. El peso medio, determinado en los varones jóvenes, es de 58'4 kg. La anchura de las caderas es 17'2 por 100 de la estatura. Los cabellos son rubios en 2'7 por 100; obscuros, en 95'6, y rojos, en 1'7; los ojos claros, en 8'9; medios, en 26'2, y obscuros, en 64'8. La anchura biocular es de 96'9 mm. por término medio, y la interocular de 32'9; la de cada ojo, de 32, es decir, que los ojos son relativamente grandes. La boca mide 52'9 en los varones y 42'2 en las mujeres; el índice nasal, 69'9; largo y ancho de la oreja, 61'6 y 35'3, con índice 57'5. El índice cefálico es, por término medio, 82'9 (en Bukovina, 86'3); el vérticolongitudinal, 70'1, y el vérticotransversal, 84'5, mientras que en los cráneos se dan como valores medios obtenidos 82'3 y 83'2; el diámetro frontal en vivo es de 114; en el cráneo, de 94 y 95, en varones y mujeres, el mínimo, 118 y 117 el máximo; índice frontal, 79'7 y 81'1. Con altura basiobregmática de 134 y 129, los índices verticales son 74'7 y 77'4, 94'3 y 90'5; el índice nasal en el cráneo es de 48.

Las diferencias regionales parecen ser en el índice cefálico de 79 en Oriente á 85 en Poniente (Moldavia), llegando en algunos puntos á 87'8, por lo que Haddon los considera como esencialmente de tipo alpino; pero Dixon los interpreta como influídos por los tipos protoaustraloide y mediterráneo, entendiendo estos tipos como él los entiende; Günther presume hallar el último tipo en Besarabia, Moldavia, Ucrania, etc.

En cuanto al traje, es característico el chaleco muy abierto por los sobacos, confeccionado de piel de oveja con la lana para dentro, y que usan ambos sexos en todas las estaciones; pelliza negra y larga capa de lo mismo; interiormente, camisa corta en los varones, por encima de los pantalones de lana ó cáñamo, con pliegues transversos, rodeados en las caderas por cinturón de cuero ó lana para guardar el cuchillo, la bolsa, la pipa y el tabaco; en la cabeza el alto y pesado gorro de piel de cordero ó el sombrero de fieltro de ala ancha. La camisa de las mujeres es ancha y muy larga, ricamente bordada en las mangas, anchas, y el cuello, como también las sayas y demás; gustan de colores vivos, sobre todo en la *foza*, especie de refajo, con frecuencia muy bordado; además, usan delantal, otro de flecos y la *catrinta* colgando de la cintura delante y detrás.

Entre las costumbres peculiares del país se cuentan la de que en la mañana de Pascua las rumanas pudientes visitan las cárceles y ofrecen á los presos pasteles con la impresión de una cruz; los jóvenes campesinos salen por la tarde á las arboledas, las doncellas llevan en cestas huevos de Pascua, danzan frente á los mozos y les lanzan en arco aquéllos, que éstos atrapan con



Familia pobre rumana en una calle de Bucarest

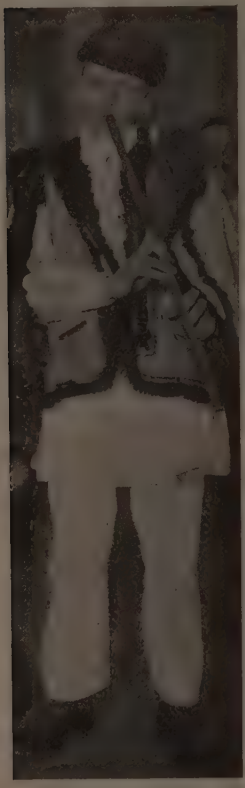
gran tino; acabada la provisión, se invierten los términos. En primavera hay en Berlad una feria de novias pobres. Por Navidad, los muchachos van de puerta en puerta entonando canciones y llevando una estrella de cañas y papel con lentejuelas doradas y con flecos y campanillas; en el centro, en papel transparente, la Virgen con el niño y detrás una luz. La suegra recibe á la novia con el pan y la sal, y muchas veces con miel y mantequilla; las velas del casamiento se conservan toda la vida.

El rumano se conserva aferrado á sus usos y costumbres, y sólo con gran dificultad se le mueve á modificar su hábito de vida y método de trabajo. Esto es tanto más notable por cuanto goza de rápida comprensión y de especial inteligencia. El campesino se contenta con *mamaliga*, ó sea un puré de harina de maíz, agua y sal; además, cebollas, fruta ó queso; rara vez se ven judías ú otras hortalizas en su mesa; carnes casi nunca, antes bien pescado ó tocino; pero bebe con gusto, aun más de lo que requiere la satisfacción moderada de la sed. Su vivienda y sus herramientas y mobiliario son extraordinariamente primitivos; en las llanuras del Danubio viven hoy todavía en gran número en chozas excavadas en la tierra, llamadas *bordei*. En las ciudades, la vida es completamente diferente; en ellas dominan el lujo y la elegancia, y la prodigalidad entre los burgueses y empleados. Los ricos boyares, los grandes terratenientes, pasan más bien el tiempo en el extranjero que en el país; muchos hablan el francés con preferencia á su lengua materna. En la joven generación se deja sentir actualmente una corriente contraria, que tiende, ante todo, al nacionalismo, y que ha reconocido también que en el mejoramiento de las condiciones sociales, en la reforma cultural y material de los campesinos estriba el porvenir del país.

II. — IDIOMA

El idioma rumano representa geográficamente la rama más oriental del grupo lingüístico románico. Se halla no solamente en una situación extrema, sino también aislada entre grupos eslavónicos y magiares. Históricamente, es el latín rústico hablado en las provincias de Mesia y Dacia, modificado por siglos de influencias extranjeras. La estructura latina bien conservada for-

ma contraste con el léxico, que en sus tres quintas partes es eslavónico. Posee, además, numerosos vocablos de origen turco, griego, magiar, ruso y serbio. Aunque sea de precisión difícil el determinar la relación numérica de las diferentes aportaciones de otras lenguas al léxico rumano, parece aceptable la contribución siguiente: 2,600 palabras de procedencia latina, 3,800 eslavas, 700 turcas, 650 griegas, 500 magiares y 50 albanesas. Es notable la circunstancia de que las raíces latinas se hallan mejor preservadas que en las lenguas románicas del Oeste. En el concepto filológico estricto debe tomarse el rumano como dacorrumano. Háblase no sólo en todo el territorio de RUMANÍA, sino además en la Rusia del SE. y algunos distritos de Serbia, Grecia y Bulgaria. Tres dialectos tiene el rumano, á saber: el istrorrumano, el dacorrumano y el macedorrumano. El primero se habla en diversos países de Istria por sólo unos 3,000 personas y forma un lazo de transición entre las lenguas balkánicas y las románicas occidentales. Por lo demás, este dialecto camina rápidamente hacia la extinción, substituyéndole en todas partes el macedorrumano. El dacorrumano es el idioma de unos 600,000 individuos, y el macedorrumano, del resto. Este, que propiamente es el lenguaje de los cutzovalacos, contiene numerosos elementos albaneses y griegos. Cuenta el alfabeto rumano 26 letras, poseyendo, además, apóstrofo, acento grave, circunflejo y semicircunflejo. El rumano, además de las cinco vocales *a, e, i, o, u,* comunes con las demás lenguas romances, posee dos vocales que le son características. Estas son la *ă* y la *î* de formación velar ó gutural con posición pasiva de los labios. En cuanto á las consonantes, no se presentan particularidades notables desde el punto de vista fonético. Tienen, en cambio, gran importancia los cambios condicionados que se ofrecen y que hay que tener en cuenta. En rumano son cambiables la *a, c, d, e, é, g, o, s, t, z.* Ejercen acción cambiante la *ă, e, é, i, î.* Las reglas ó leyes principales por que se rigen los cambios aludidos son para las vocales. Existe, además, la ley de la tonicidad: al perder la *a* y *o* el acento se convierten en *ă* y *u*. Ley de harmonía: En la sílaba tónica no puede haber sino *o* (pero no *ó = oa)*, ó bien *e* cuando en la siguiente hay *u, o, i*. En cuanto á las consonantes, rige la ley de *asibilamiento* en el sentido de pasar á la categoría de sibilantes delante las terminaciones en *i* y la mayoría de los sufijos que principien con *i* y *e*. En su evolución histórica, la fonética del rumano ha sufrido una multitud de transformaciones. Anotemos algunas: todas las consonantes largas aparecen simplificadas *(olla* da *ólă; vitta* da *bătă*, etc.). La *ll* en posición postfónica desaparece sin dejar rastro seguro *(stella* da *stea, medulla* da *mădúă*, etc.). La *b* en los nexos *bl, br* se cambia en *u (fabrum* da *faur; stabulum* da *staul*, etc. Las consonantes velares delante otras consonantes que no sean *l* ó *r*, se cambian en labiales. Así, *lacte* da *lapte, coxi* da *cŏápse*, etc. Son numerosos los diptongos, siendo las reglas generales fonéticas como las españolas, salvo que la *h* es siempre aspirada. El artículo se pospone al nombre en todos los géneros, incorporándose al tema (*leue*, el león). El plural se forma de distinto modo, según la terminación nominal. Declínanse el artículo y el nombre flexionándose éste á usanza latina en algunos casos. Son numerosos, como en italiano, los aumentativos *(us, as, ita, uta)*. Los verbos auxiliares son tres: *a fi*, ser; *a avea*, haber ó tener, y *a voi* ó querer. Fórmase el comparativo mediante partículas adverbiales como *mai, asa de, atat le.* Los numerales no ofrecen irregularidad alguna, declinándose los dos primeros. Los pronombres demostrativos *(acest, aceasto)* siguen el género y número del nombre á que corresponden. Los verbos regulares siguen cuatro formas temáticas *(a, ea, e, i)*. Los verbos irregulares son escasos, pero no así las formas de modo y tiempo. Declínanse los pronombres personales *(mine, men, mie)* poseyendo doble forma para ciertos casos. Los demás pronombres, posesivos, indefinidos, interrogativos y relativos, ofrecen una declinación incompleta. La voz verbal pasiva se constituye, ya con la recíproca, ya con el auxiliar *a fi*. Los verbos impersonales son simples *(a ploua)*, reflexivos *(a se ofli)*, pasivos (*a fi stiut)* y perifrásticos *(a fi bine)*. En cuanto á los verbos compuestos, son de partícula inseparable, y ésta es la raíz pronominal. Los adverbios se forman de adjetivos, verbos ó temas especiales *(cum, precum, asa, abia)*. Las preposiciones rigen el sexto caso de la declinación, ó bien el dativo. Las conjunciones son numerosas y no ofrecen particularidad alguna. Las interjecciones se dividen en propias *(ah!, oft, hal)* é impropias *(vai la mine cerule)*. El artículo se usa poco en rumano y sólo como predicado del nombre. El uso de los casos se rige en general por las mismas reglas de las demás lenguas románicas. El genitivo expresa la pertenencia ó propiedad, la esencia, procedencia. El dativo indica, como el acusativo, la misma relación que en latín, siendo frecuente el uso de preposiciones *(pe, care, ce)*. El nombre y pronombre forma con la preposición expresiones adverbiales que pueden usarse como atributo. Así se señalan en la oración la procedencia, orden, peso, precio, materia, etc., valiéndose principalmente de la preposición *de*. La aposición causal es de mucho uso en rumano, expresando atributo, propiedad, título, y estando siempre en nominativo. Se conoce también en rumano la oposición de formas verbales, ya de infinitivo, ya de supino. No hay reglas fijas para conocer la construcción de los verbos con las preposiciones y deben consultarse ó aprenderse con el uso. El complemento de los adjetivos se expresa por verbos, preposiciones ó substantivos, mientras el de los adverbios se significa por locuciones derivadas de una preposición. El pronombre personal se usa como sujeto cuando hay varios de éstos en la oración ó cuando sea dudoso el caso. Las formas pronominales prolongadas *(mie, tie, sie)* se usan como enfáticas en lugar de las breves *(mi, ti, si)*. La construcción rumana exige habitualmente como orden el sujeto, atributo y régimen verbal ó complemento. Se admiten, sin embargo, transposiciones en determinados casos, como en la interrogación, en que el verbo antecede al sujeto. Lo propio acontece en las formas enfáticas de expresión, en poesía y en muchas locuciones corrientes y proverbios. En general, la concordancia rumana sigue las reglas usadas en la



Pastor rumano



española. En cuanto á la ortografía, sólo ofrece dificultades por lo heterogéneo del léxico, que sujeta voces eslavas á transcripciones latinas. La llamada escritura fonética no ha hallado eco en el país, y sólo sirve convencionalmente en las gramáticas. Se reservan las mayúsculas como iniciales de oración ó de verso, en los nombres propios, las inscripciones y títulos y pronombres personales en conversación *Domniata* (Usted). El uso de los signos ortográficos (coma, guión, dos puntos, paréntesis, comillas) no ofrece diferencia alguna con el de la gramática española. El apóstrofo se emplea para prevenir el hiato de dos vocales, y así se escribe *n'am* por *nu am*. El acento grave es sólo para la entonación, cargando sobre la última vocal acentuada (*a urcà*, subir). Sin embargo, es en muchas ocasiones poco observado y numerosos son los escritores modernos que no lo usan. El acento circunflejo no se emplea más que para la *a* (*râde*, ríe) y la *i* (*înire*, entre). El acento semicircunflejo no se usa más que para la *a* (*mâr*, manzana). Algunos de estos acentos se conservan en los diptongos (*îi, îu*).

III. — Religión é Instrucción

Religión. Ya se ha visto que la gran mayoría de la población rumana pertenece á la religión ortodoxa. En Rumanía, el gobierno de la Iglesia ortodoxa reside en cuatro arzobispos, el primero de ellos llamado primado de Rumanía, el segundo arzobispo de Moldavia, el tercero de Transilvania y el cuarto de Bukovina. Además hay 10 obispos de la Iglesia Nacional. La religión católica cuenta con un arzobispo del rito griego y tres obispos, así como otros tres del romano. Hay también dos obispos protestantes y uno unitario. El clero de la Iglesia Nacional es pagado por el Estado; el de las restantes confesiones recibe subvenciones. Existe completa libertad de cultos.

La antigua Iglesia católica de Rumanía desapareció cuando el pueblo, influído por los búlgaros, se colocó en el siglo IX bajo la jurisdicción de la Iglesia griega y quedó envuelta en su cisma. Volvió, empero, á florecer en los siglos XIII y XIV á consecuencia de la inmigración de húngaros y polacos, y durante la Edad Media se fundaron varias diócesis; mas la masa de la población permaneció cismática y aquéllas desaparecieron pronto. En 1211, el rey Andreas II ofreció á la orden Teutónica las tierras de la región de Brasov (Kronstadt); pero no tardó en anular la donación.' Los franciscanos y dominicos fundaron numerosos conventos en el territorio de la antigua Rumanía; pero durante la Reforma muchos católicos se unieron al cisma griego ó al protestantismo. El cuidado espiritual de los pocos que quedaron fué confiado á los conventuales de Constantinopla, á quienes se debe el mantenimiento de la fe católica en Rumanía y la erección de una iglesia en Bucarest, que desde fines del siglo XVIII fué residencia de los obispos de Nicópolis. El obispo Angelo Parsi (1852-65) construyó una nueva iglesia y un palacio episcopal en Bucarest; pero como el número de católicos aumentara sobremanera, especialmente á causa de la inmigración de Austria y Hungría, se hizo necesaria una reorganización eclesiástica y el territorio de Rumanía fué separado eclesiásticamente de la diócesis de Nicópolis, siendo nombrado primer arzobispo de Bucarest el obispo Ignacio Paoli (1870-75) y se volvió á erigir la diócesis de Jasi. Como formando parte de la iglesia oriental, los rumanos, al igual que la mayoría de los eslavos y griegos, siguen el calendario antiguo (juliano), que, como es sabido, tiene una diferencia de trece días hacia atrás con respecto al nuevo (gregoriano). Y así, los rumanos escriben el primero del mes, por ejemplo, cuando los pueblos occidentales cuentan ya el día catorce del mismo. Este uso rumano *(stil vechiŭ)* va frecuentemente aparejado con el nuestro *(stil noŭ)* en la correspondencia mercantil, donde se consignan las dos fechas: Así $^{1}/_{14}$ *Februarie;* 25 *Decemvrie* 1902 7 *Ianuariŭ* 1903.

Instrucción. La instrucción es libre y obligatoria «allí donde haya escuelas», y va progresando de año en año, aunque todavía deja bastante que desear. En 1909,

Cosecha	Área cultivada		Producción	
	1923 — Acres	1924 — Acres	1923 — Toneladas métricas	1924 — Toneladas métricas
Trigo	6.600,000	7.930,255	3.576,925	2.603,871
Centeno	657,500	—	—	—
Cebada	4.897,500	4.626,827	2.139,912	1.135,033
Avena	3.387,500	3.091,450	2.166,292	1.534,560
Maíz	8.495,000	9.063,635	122,799	5.326,108
Totales	24.037,500	24.712,167	18.005,928	10.599,572

según datos de un censo especial, el 60'16 por 100 de la población de más de siete años de edad era absolutamente analfabeta, es decir, no sabía leer ni escribir; en 1909, el 43'12 por 100 de los reclutas del Ejército, y en 1910 el 41 por 100, tampoco sabían leer ni escribir. En 1918-19 había 5,764 escuelas elementales, con 11,088 profesores y 692,896 alumnos. En esta misma última fecha se contaban 56 liceos para muchachos (38 del Estado y 18 privados), 13 gimnasios y 7 seminarios, teniendo en junto estas instituciones 1,287 profesores y 44,983 alumnos; 66 escuelas de segunda enseñanza, para muchachas (12 del Estado y 54 particulares, con 1,051 profesores y 9,584 alumnas); 12 escuelas normales para hombres, con 181 profesores y 2,425 alumnos, y 4 para mujeres, con 93 profesores y 1,435 alumnas; 75 escuelas profesionales para varones, con 334 profesores y 3,221 alumnos, y 54 para mujeres, con 535 profesores; 25 escuelas comerciales, con 216 profesores y 4,656 alumnos; 25 escuelas agrícolas, con 59 profesores y 669 alumnos; 11 escuelas de economía doméstica, con 35 profesores y 201 alumnas. Existen 4 universidades: una en Bucarest, fundada en 1864 (289 profesores y 4,644 alumnos), otra en Jasi, fundada en 1860 (172 profesores y 952 alumnos); otra en Cluj (Transilvania), fundada en 1919 (1,980 alumnos en 1920), y, finalmente, otra en Cernautí (Bukovina), fundada en 1920. En el presupuesto ordinario de 1924 se consignaron cerca de 1,845.000,000 de lei, y entre las partidas del de 1925 figuran 2,150.780,000 para el ministerio de Instrucción.

Geografía económica

I. — Agricultura é Industria

Agricultura. La riqueza nacional de Rumanía y su potencia productora estriban principalmente en su suelo, el cual es tan sumamente fértil, que aun hoy no necesita de abono ninguno, ni de laboreo profundo por el arado. A pesar de esto, la agricultura se halla todavía en estado de relativa inferioridad respecto de la de otros países. Los impuestos que gravaban á los campesinos desde el siglo XVI fueron suprimidos en 1864, y los campesinos rumanos satisficieron, en 1880, el rescate de los terrenos marcado por la Ley, quedando de este modo dueños del suelo ocupado (1.500,000 hectáreas). Fueron, además, cedidas en venta á los campesinos (1868-1896) 695 propiedades del Estado (con 164,206 hectáreas, de un valor aproximado de 55.000,000 de lei) y en parcelas otras 595 fincas (con unas 405,812 hectáreas, de un valor aproximado de 155.000,000 de lei). En conjunto, la venta sucesiva de los terrenos comunales á los campesinos rumanos, á contar desde 1878, constituye el punto culminante de la política social interior de aquel país. En Rumanía, junto á las explotaciones agrícolas de los campesinos hay extensas propiedades del Estado y de particulares, las cuales se ceden á arrendadores en contratos de breve duración (casi siempre para cinco años) con sólo el objeto de sacar un pingüe rendimiento.

Con arreglo á un cálculo estadístico, la distribución del suelo rumano con referencia á la agricultura, en 1919, era la siguiente: tierra cultivada, 30.715,000 acres ingleses (250 acres = 1 km.² aproximadamente); prados, 4.580,000; viñedos, 393,000; bosque, 16.918,000; pastos, 7.218,000; otras clases de tierras, 12.884,000. Total, 72.711,000 acres. En 1923 y 1924, las principales cosechas agrícolas de Rumanía fueron las que se indican en el cuadro precedente

Además de los cereales, cultívanse como productos menos importantes: lino, adormideras, alubias, patatas, remolacha, etc. La fruticultura está bastante desarrollada en Rumanía, contribuyendo en gran manera á su fomento los campos de experimentación de Bucarest, Visanu y Pietrosa, como también el Instituto Botánico y el Jardín Botánico de Bucarest. Entre los árboles frutales es objeto de cultivo especial el ciruelo (del que se elabora el preciado zumo que lleva por nombre *tzuika*), que en 1900 cubría una extensión de más de 72,000 hectáreas. El viñedo, á causa de la plaga de la filoxera, ha disminuido mucho. El área cultivada de tabaco en Transilvania, en 1920, era de 11,250 acres (7,500 acres en 1919) y dió 5,000 ton. De la de los bosques, 6.820,000 acres corresponden á la Rumanía antigua, 5.500,000 á Transilvania, 1.700,000 al Maramuresh y 1.500,000 al Banato. La agricultura no se ha desarrollado como en otras partes porque los campesinos no se deciden á emplear los modernos métodos.

En 1922, la ganadería rumana contaba con 12.863,828 carneros y cabras, 5.791,917 reses vacunas, 3.159,666 cerdos y 1.815,040 caballos. Rumanía exporta principalmente ganado vacuno, lanar y de cerda. La pesca, desde la implantación de la Ley relativa á esta industria (1895), mejoró notablemente, y á fines del siglo XIX se calculaba su rendimiento en más de 120.000,000 de lei.

Industria. Ya se ha consignado que la primera industria de Rumanía era la minera. A los datos consignados en la sección de Geología y Mineralogía, de este mismo artículo, añadiremos que la producción del petróleo ha aumentado notablemente, como se ve por el siguiente cuadro:

Años	Producción en toneladas métricas	Años	Producción en toneladas métricas
1900	250,000	1920	1.108,294
1917	517,491	1921	1.168,414
1918	1.214,219	1922	1.372,905
1919	919,847	1923	1.509,804

Las minas de sal, por su parte, dieron en 1922 un rendimiento de 285,212 ton., y de las de lignito, en 1921, se extrajeron 1.594,719 ton., y 186,579 ton. en 1922.

Las industrias manufactureras no tienen en general gran importancia, sobre todo en la RUMANÍA de la preguerra. Entre ellas descuellan las de harinería, cervecería y destilería. En 1919, el número de establecimientos industriales de todas clases ascendía á 2,747, que contaban con un capital de 2,837.296,627 lei y empleaban 157,423 obreros. RUMANÍA es muy rica en manantiales de agua mineral; los más importantes son los de Serbanesti (Dimbowitza), sulfurosos, y Strunga (Jasi), sulfurosos también. Hay baños de limo en Balta-Alba (Rimnicu-Sarat), Tikir-Ghiol (Dobrudja), manantiales yodados en Calimanesti (Valcea) y Slanic (Buzun), y en Predeal y otros puntos, aguas yoduradas potables.

II. — COMERCIO Y COMUNICACIONES

El valor de las importaciones y exportaciones de RUMANÍA, con exclusión del oro y la plata, calculado en millares de lei, fué:

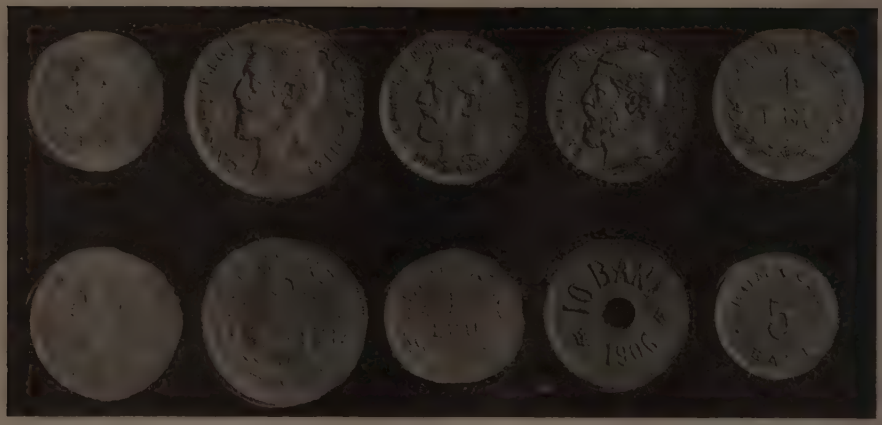
Años	Importaciones	Exportaciones
1920	6.901,940	3.447,477
1921	11.706,569	8.129,606
1922	11.799,318	12.162,912
1923	19.712,941	24.372,675

Principales artículos de importación y de exportación y sus valores en 1923

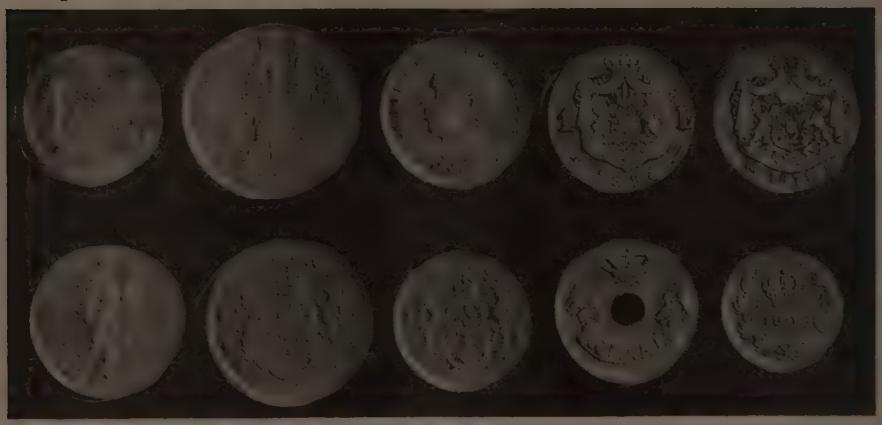
	Importaciones		Exportaciones	
	Toneladas	Lei	Toneladas	Lei
Animales vivos	31	1.447,458	57,877	1,701.284,480
Productos animales alimenticios	13,840	213.565,508	4,561	237.119,843
Productos animales no alimenticios	1,312	34.105,886	2	294.770
Cueros, objetos de cuero	1,803	409.802,446	390	17.207,831
Pieles	41	25.268,590	126	31.675,800
Lana, pelo y sus manufacturas	8,208	2,090.953,907	1,112	48.735,115
Desperdicios animales y otras substancias animales	918	69.365,874	6,910	159.774,740
Sedas y sus manufacturas	539	767.121,540	8	5.972,300
Cereales y sus productos derivados	16,316	248.324,247	1.754,991	12,032.804,075
Legumbres, harinas, semillas y plantas	6,517	190.423,663	142,698	1,811.275,257
Aceites vegetales	2,698	138.853,074	35	1.671,337
Bebidas	18	517,220	1,247	21.258,294
Frutos coloniales y substancias alimenticias	28,958	736.064,795	12,879	224.288,773
Azúcar y sus manufacturas	23,619	605.759,605	3	103,171
Arboles, maderas y sus manufacturas	19,789	274.130,558	2.224,790	4,106.694,110
Fibras vegetales y sus manufacturas	40,249	5,126.267,180	174	4.963,282
Vestidos terminados	6,530	593.589,972	102	4.837,068
Papel	12,150	493.561,940	1,342	21.664,367
Celuloide	79	15.238,265	4	1.133,760
Goma, gutapercha, jugos vegetales	6,772	539.910,701	68,465	263.157,682
Aguas minerales y sales	944	9.184,474	73,787	69.227,932
Tierras, piedras y sus productos	49,449	163.854,818	38.723	35.107,790
Cristal	13,665	318.489,364	43	1.782,949
Petróleo y betún	3,113	43.399,069	411,563	3,202.546,824
Metales y sus manufacturas y productos minerales	373,243	3,290.886,855	53,328	129.830,133
Máquinas	41,269	1,742.133,386	1,364	29.800,774
Vehículos	6,488	450.555,511	45	4.355,190
Embarcaciones costeras	22	222,500	—	—
Relojes de bolsillo y pared	361	107.173,430	1	678,130
Instrumentos músicos	172	20.084,225	14	1.088,585
Juguetes	285	60.234,480	—	27,520
Productos químicos y medicamentos	13,309	330.018,270	21,471	208.440,214
Perfumería	88	39.912,993	—	44,635
Perfumes y barnices	6,262	344.966,680	155	2.827,124
Explosivos	4,217	217.553,219	—	1,440
Totales	703,274	19,712.941,400	4.878,210	24,372.675,295

Comunicaciones. En 1923, la marina mercante fluvial constaba de 715 chalanas de 632,000 ton. métricas y 92 remolcadores y buques de vapor para el transporte de pasajeros, sumando 26,000 ton. La marina de altura constaba de 14 buques del Estado de 22,000 ton. de registro neto y 20 particulares de 19,348 ton. de registro neto. He aquí la distribución de la navegación en el mismo año de 1923:

	Rumanos		Extranjeros		Totales	
	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas	Buques	Toneladas
Navegación de altura:						
Entrados	340	459,910	2,020	3.593,265	2,360	4.053,175
Salidos	339	458,164	2,008	3.573,414	2,347	4.031,578
Navegación fluvial:						
Entrados	23,930	5.000,268	7,545	2.099,263	31,475	7.099,537
Salidos	23,935	5.037,264	7,509	2.096,282	31,444	7.133,546



Anversos



Reversos

Monedas de Rumanía

Oro: 1. 20 lei, de Carlos I (1890). — Plata: 2. 2 lei, de Carlos I (1912); 3. 1 leu, de Carlos I (1868-1906); 4. 1 leu, de Carlos I (1884); 5. 1 leu (1871); 6. 1 leu (1912). — Cuproníquel: 7, 2 lei (1924); 8. 1 leu (1924); 9. 10 bani (1906); 10. 5 bani (1900)

Para la navegación del Danubio creóse en 1856 una Comisión internacional, que antes de la guerra de 1914-1918 consistía en un representante de cada una de las potencias Alemania, Austria-Hungría, Francia, Inglaterra, Italia, Rumanía, Rusia y Turquía; pero por el artículo 346 del Tratado de Versalles dicha Comisión queda formada sólo por representantes de Francia, Inglaterra, Italia y RUMANÍA y tiene su sede en Galatz.

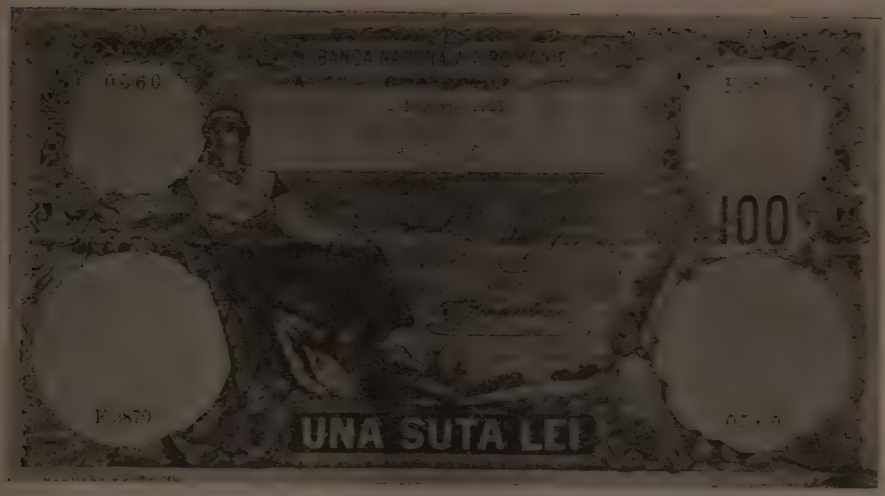
Gracias á los trabajos de la Comisión, el Danubio ha sido profundizado y reformado después de Braila y en todo el brazo de Sulina, de modo que en este último punto la profundidad ha aumentado de 9 á 24 pies ingleses y la profundidad mínima del brazo de Sulina ha pasado de 8 á 18'5 pies; por otra parte, mediante la canalización y otras obras, la navegación se ha acortado 45'5 á 33'75 millas náuticas. Los ingresos de la Comisión dependen únicamente de los impuestos con que se grava á los buques que salen del río.

La historia de los ferrocarriles de RUMANÍA comienza en 1860, fecha en que se inauguró el primero de ellos. En 1920, en el territorio rumano había 11,659 kms. de vía férrea, de los que 4,355 correspondían á la antigua RUMANÍA, 5,531 á Transilvania y el Banato, 1,127 á Besarabia y 643 á Bukovina. El Estado se ha reservado la explotación de todas las líneas, y además, bajo la Dirección general de los Ferrocarriles, mantiene un servicio de navegación comercial por el Danubio y el mar Negro. Había proyectadas ó en construcción varias líneas adicionales, de una longitud total de 740 kms. En 1915 había en toda RUMANÍA 45,465 kms. de carreteras engravadas. En 1923 se contaban 4,904 oficinas de Correos, por las cuales pasaron más de 114.000,000 de cartas, 42.500,000 postales y 64.000,000 de periódicos, muestras, etc. En el mismo 1923, las líneas telegráficas alcanzaban una longitud de 17,941 kms. y los hilos la de 77,790 kms., por los cuales se transmitieron 8.856,591 mensajes. El número de oficinas telegráficas era de 2,400 y el de aparatos en servicio 4,823. También en 1923 la telefonía contaba con 31,615 aparatos y 93 redes urbanas con 2,766 kms. de línea y 87,175 de hilo. Los circuitos interurbanos tenían 4,578 estaciones centrales, 23,358 kms. de línea y 120,362 kilómetros de hilo.

Rumanía (Escudo, banderas y condecoraciones)



(Véase la explicación en el texto)



Rumanía.—Billete de 100 lei (reducido)

Monedas, pesas y medidas. Para las pesas y medidas rige en RUMANÍA, desde 1876, el sistema métrico, al cual se ha ajustado naturalmente la moneda. La unidad del sistema monetario fué desde entonces el *leu*, equivalente al franco, y que se divide en 100 *bani* ó céntimos. La plata es moneda legal de curso forzoso únicamente hasta la suma de 50 lei. Las monedas de oro son de 20, 10 y 5 lei, y las de níquel de 5, 10 y 20 bani.

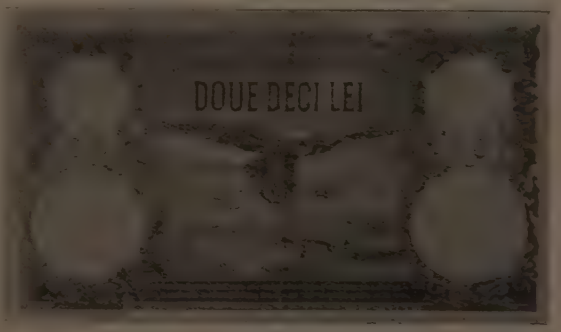
Constitución y Administración

I. — ORGANIZACIÓN

RUMANÍA se gobernaba por la Constitución de 1866, revisada en 1884; pero el 28 de Marzo de 1923 se adoptó una nueva, más conforme á las necesidades de la gran RUMANÍA, que además de procurar la unificación de los países anexionados recientemente introdujo notables cambios políticos y económicos. Entre los primeros es digno de mención la creación de los miembros vitalicios del Senado, que hasta entonces había sido un cuerpo meramente electivo y que en adelante contará entre sus componentes senadores fijos. De mayor importancia son los cambios económicos representados por el artículo que preceptúa la nacionalización del subsuelo, artículo cuyo texto es la base de la legislación minera. También se nacionalizan los bosques, naturalmente dentro de ciertas condiciones.

RUMANÍA es una monarquía constitucional hereditaria en su sucesión masculina de Carlos I de la casa de Hohenzollern Sigmaringen. Como en casi todos los Estados, el rey es comandante en jefe del Ejército, representa al Estado en sus relaciones exteriores, nombra los Ministerios á propuesta de los partidos de mayoría y participa en la legislación con el derecho de veto.

El Senado se compone ahora de 170 miembros (82 por el antiguo reino, 45 por Transilvania, 24 por Besarabia y 19 por Bukovina), incluyendo 4 por las universidades y 19 obispos. El príncipe heredero es también senador. Hay, como se ha indicado, senadores vitalicios, consistentes en los presidentes del Consejo de ministros que desempeñaron su cargo por cuatro años, expresidentes del Tribunal Supremo con cinco años de ejercicio, antiguos comandantes en jefe del Ejército que ejercieron funciones de tales, á lo menos por cuatro años, en tiempo de paz. La Cámara de diputados consta de 347 miembros (antiguo reino, 168; Transilvania, 112; Besarabia, 51, y Bukovina, 16). Para las elecciones senatoriales se goza del sufragio activo y pasivo á los cuarenta años. Para la Cámara Baja se es elegible á los veinticinco años y son electores todos los ciudadanos de veintiún años que paguen contribución. Senadores y diputados reciben 500 lei por cada día de asistencia á las Cámaras, además de 2.000 lei mensuales y billete de libre [illegible]. Las [illegible] se reúnen todos los años, y su mandato dura cuatro años. Los diputados son elegidos por sufragio secreto, directo, igual y obligatorio. Existen, además, como altos Cuerpos del Estado, un Consejo de Legislación y un Consejo de Defensa Nacional.



Rumanía. — Billete de veinte lei (reducido)

El poder ejecutivo está en manos de un Consejo de ministros, compuesto de un presidente ó primer ministro, que generalmente se encarga también del ministerio del Interior, y de ministros de Negocios extranjeros, Agricultura, Instrucción pública, Hacienda, Tra-

bajo, Cultos, Justicia, Industria y Comercio, Guerra, Comunicaciones y Obras públicas. Además, hay sendos secretarios de Estado para Besarabia y Bukovina.

El poder judicial tiene á su frente un Tribunal de Casación, al cual siguen 11 de Apelación, 64 Tribunales ordinarios y 494 Justicias de paz. En lo criminal se halla establecido el Jurado. La población penal en 1920 ascendía á 15,536 personas, entre ellas 11,699 hombres y 2,160 muchachos. Se da asistencia á los enfermos en 168 hospitales y hospicios de carácter departamental, comunal, rural y privado.

A los fines del gobierno local, RUMANÍA está dividida en 77 distritos ó departamentos, de los que 17 corresponden á Valaquia, 13 á Moldavia, 4 á Dobrudja, 8 á Besarabia, 11 á Bukovina y 24 á Transilvania, con el Banato, Crisana y Maramuresh. Cada uno de tales departamentos tiene un prefecto, un perceptor de impuestos y un Tribunal civil. Además, RUMANÍA estaba en 1919 distribuída en 735 distritos y 5,864 municipios, 129 de ellos urbanos y 5,735 rurales. En estos últimos se comprenden 15,593 villas y 1,048 aldeas. Los municipios están presididos por el alcalde ó *primar*, asesorado por un Concejo de 9 á 17 miembros. Las denominaciones de *urbano* y *rural* no dependen del número de habitantes, sino que las da la Ley.

II. — HACIENDA

La Hacienda rumana, que pasó por días tan angustiosos durante y después de la guerra de 1914-1918, ha mejorado notablemente en los últimos años. En la siguiente tabla se expresa en millones de lei los ingresos y gastos en los ejercicios económicos correspondientes á 1922-23 (año terminado el 31 de Marzo), 1923 (sus nueve últimos meses) y 1924 y 1925 (años naturales), advirtiendo que los gastos de 1923 y 1924 son calculados, así como los ingresos y gastos de 1925, siendo efectivas las demás cifras del cuadro:

	1922-23	1923	1924	1925
Ingresos	10.423,483	23.474,668	26.579,921	31.750,000
Gastos	10.455,672	15.406,457	23.492,188	28.540,458

Los ingresos y gastos del presupuesto ordinario fueron los que á continuación se expresan:

	Ingresos — Lei	Gastos — Lei
Impuestos directos	2,990.000,000	—
Impuestos indirectos	8,445.000,000	—
Timbre y registro	1,411.400,000	—
Monopolios del Estado	3,430.500,000	—
Dominios del Estado	415.730,000	—
Subvenciones	37.363,736	—
Presidencia del Consejo de ministros	—	2.590,063
Comunicaciones	5,191.695,000	6,212.681,790
Hacienda	1,020.188,314	6,750.220,537
Interior	51.523,000	1,094.460,669
Justicia	55.580,000	425.500,000
Negocios extranjeros	75.000,000	132.625,068
Agricultura	33.360,000	625.849,766
Industria y Comercio	641.975,000	395.985,769
Trabajo y Cooperación	118.898,923	85.122,180
Sanidad pública y previsión social		763.216,908
Guerra	20.275,000	3,574.700,664
Obras públicas	1.700,000	280.743,915
Instrucción	59.811,000	1,844.904,650
Cultos y artes		446.586,831
Reparación del material rodante	—	300.000,000
Mejoras á los funcionarios y pensionados	—	550.000,000
Fondos para créditos suplementarios y extraordinarios	—	507.811,190
Totales	24,000.000,000	24,000.000,000

Véanse a continuación las principales partidas del presupuesto para 1925.

Ingresos

	Lei
Impuestos directos	3,498.000,000
Impuestos indirectos	9,635.000,000
Timbre y derechos	1,601.000,000
Monopolios del Estado	4,711.386,000
Ministerio de Comunicaciones	9,634.935,000
Dominios del Estado	384.000,000
Total, incluyendo todas las partidas.	31,750.000,000

Gastos

	Lei
Ministerio de la Guerra	4,324.650,797
» de Hacienda	7,607.496,913
» de Instrucción	2,150.780,000
» del Interior	1,253.964,195
» de Obras públicas	306.277,890
» de Justicia	512.000,000
» de Agricultura	723.250,000
» de Comercio é Industria	438.737,012
» de Negocios extranjeros	227.924,500
» de Sanidad pública	901.000,000
» de Trabajo	108,000,000
» de Comunicaciones	9,436.524,664
Total, incluyendo todas las partidas.	28,540.458,769

El 1.° de Enero de 1924, la Deuda interior de RUMANÍA sumaba 30,991.210,539 lei, de los que 16,892.216,300 tenían el carácter de Deuda consolidada y 14,098.994,239 el de Deuda flotante. El 1.° de Junio de 1924 la Deuda exterior (consolidada) se descomponía en la forma siguiente: 25.274,827 dólares, 13.775,942 liras, 8.988,846 libras esterlinas, 171.971,788 francos franceses, 941,192 escudos, 285.000,000 de coronas checoeslovacas, 1.430,585 pesetas, 1.139,487 francos belgas y 70.000,000 de marcos. En la misma fecha, la Deuda exterior no consolidada estaba constituída por 4.641,847

dólares, 66.415.139 liras, 271,411 libras esterlinas, 14.735,847 francos franceses y 73,284 francos belgas. En estas cantidades no se incluyen las deudas interaliadas que resultaron de la guerra, y que para RUMANÍA consisten en las siguientes: á Francia, 1,106.072,000 francos; á Inglaterra, 23.000,000 de libras; á los Estados Unidos, 38.000,000 de dólares; á Italia, 151.000,000 de liras, y á Bélgica, 24.000,000 de francos.

III. — ESCUDO, BANDERA É HIMNO NACIONAL

El escudo de RUMANÍA es de azur, con águila de oro, y su pico y garras de gules, coronada de oro, llevando en el pico una cruz paté (extremo ensanchado) de oro, puntiaguda en su base, en la garra izquierda una espada y en la derecha un cetro de oro flordelisado. Sobre el pecho del águila, el escudo acuartelado é injerido en punta: en el 1, de azur con águila de oro de pico y garras de gules, llevando en el pico la cruz paté de oro, acompañada á la derecha de un sol de oro y á la izquierda de una media luna de oro (Valaquia); en el 2, de gules, cabeza de auroc, de sable, con estrella de cinco puntas entre los cuernos, acompañada á la derecha de una rosa de oro de cinco pétalos y á la izquierda de una media luna de oro (Moldavia, reconstituída con Bukovina y Besarabia); en el 3, de gules, león saliente de un puente de oro de dos arcos sobre ondas de azur (banatos de Severin y Oltenia); en el 4, cuartel de azur y de oro ondulado de gules, en jefe ó escudo pequeño con águila de sable de pico de oro, acompañada á la derecha de un sol de oro y á la izquierda de una media luna de plata, en punta con siete torres de gules, cuatro y tres, de doble hilera de almenas (Transilvania), injerido en punta de azur con dos delfines encarados (Dobrudja); sobre el conjunto, el pequeño escudo acuartelado de plata y de sable (Hohenzollern).

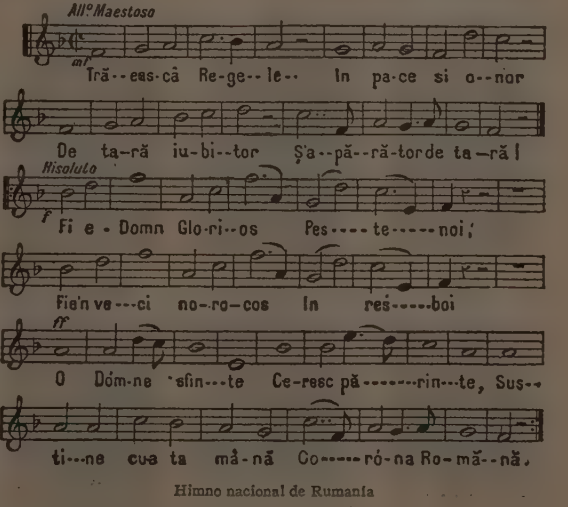
El pabellón de guerra rumano consiste en tres bandas dispuestas verticalmente: azul, amarilla, roja. La del centro lleva un escudo con las armas de RUMANÍA, timbrado por la corona real. La bandera de comercio es la misma que la de guerra, pero sin escudo.

Himno nacional. El himno rumano actual fué compuesto en 1861 por el poeta Alexandri, y puesto en música por Hubsch. Su primera estrofa es como sigue:

Trăească Regele In pace si onor
De tară iubitor S'aparator de tară!
Fie Domn Glorios Pestenoi
Fie'n veci norocos In resboi
O Dómne sfinte Ceresc părinte,
Sustine cua ta mână Corôna Română

y su traducción libre:

«Que viva nuestro rey para la paz y el honor de un país bien amado, cuyo defensor es. Que sea señor glorioso, nuestro jefe, vencedor eterno en la guerra. ¡Oh, Dios todopoderoso, Padre celestial y santo! Sostén con tu fuerte mano la corona rumana.»



Himno nacional de Rumanía

Las principales Ordenes existentes en RUMANÍA son: la de la Estrella de Rumanía, creada en 1877; la de la Corona de Rumanía, que data de 1881; la de Carlos I, fundada en 1906, y la Militar de Miguel el Valiente, que se estableció en 1916.

Véase á continuación la explicación de la lámina referente al escudo, la bandera y las condecoraciones rumanas.

1, Escudo nacional anterior á la guerra de 1914-18. *Banderas:* 2, Del rey, ó estandarte real; 3, Del príncipe heredero; 4, De Guerra; 5, Mercante; 6, Comandante de la flotilla; 7, Oficial más antiguo; 8, De guardia; 9, 10 y 11, Escudos de los departamentos de Braila, Galatz y Giurgewo, sobre el campo amarillo de la bandera mercante correspondiente.—*Condecoraciones:* 12, Cruz de la orden de la Corona rumana; 13, Cruz de la orden de la Estrella de Rumanía; 14, Id. íd., para méritos de guerra; 15, Cruz de la orden de Isabel; 16, Placa de la orden de la Estrella de Rumanía; 17, Placa de caballero gran cruz de la orden de la Corona rumana, y 18, Placa de gran oficial de la orden de la Corona rumana.

IV. — EJÉRCITO Y MARINA

Ejército. El servicio militar es en RUMANÍA obligatorio y universal desde los veintiuno á los cincuenta años. La duración normal del servicio es de dos años en el ejército activo, diez y ocho años en el ejército regular de reserva y de nueve años en la milicia. Los jóvenes exceptuados, por cualquier razón, del servicio en filas y los excedentes del contingente anual son asignados á la reserva suplementaria. Las fuerzas militares están organizadas en 7 cuerpos de ejército, cada uno de los cuales consta de 3 divisiones y de tropas anejas. La división consiste en 2 brigadas, cada una de ellas de 2 regimientos de 3 batallones, y además de 1 batallón de cazadores, en total 13 batallones; una brigada de artillería de 2 regimientos de artillería de campaña y 1 grupo de howitzers; caballería de división é ingenieros de división. Hay 2 divisiones de caballería, cada una compuesta de 2 brigadas, de 2 regimientos y 2 baterías de artillería montada, y 1 cuerpo de infantería ligera de montaña compuesto de 2 divisiones.

El efectivo de paz del Ejército en Diciembre de 1924 ascendía á 11,379 oficiales y 135,185 clases y soldados. La infantería va armada con el rifle Mannlicher; la artillería todavía consiste en gran parte en cañones del tipo Krupp; pero hoy un número considerable de baterías tiene cañones de campaña del tipo francés de 75 mm. y howitzers franceses ligeros y medianos.

El presupuesto militar para 1922-23 fué de 1,700 millones de lei.

Armada. En el mar Negro hay dos conductores de flotilla, 6 torpederos y 4 lanchas cañoneras, antes francesas. Las fuerzas navales del Danubio compren-

den hoy 7 monitores (600 ton.) armados con cañones de 4'7 pulgadas, 7 cañoneros y algunas embarcaciones menores. En Sulina se ha establecido una base naval, donde se halla estacionado el antiguo crucero



Oficiales del ejército rumano

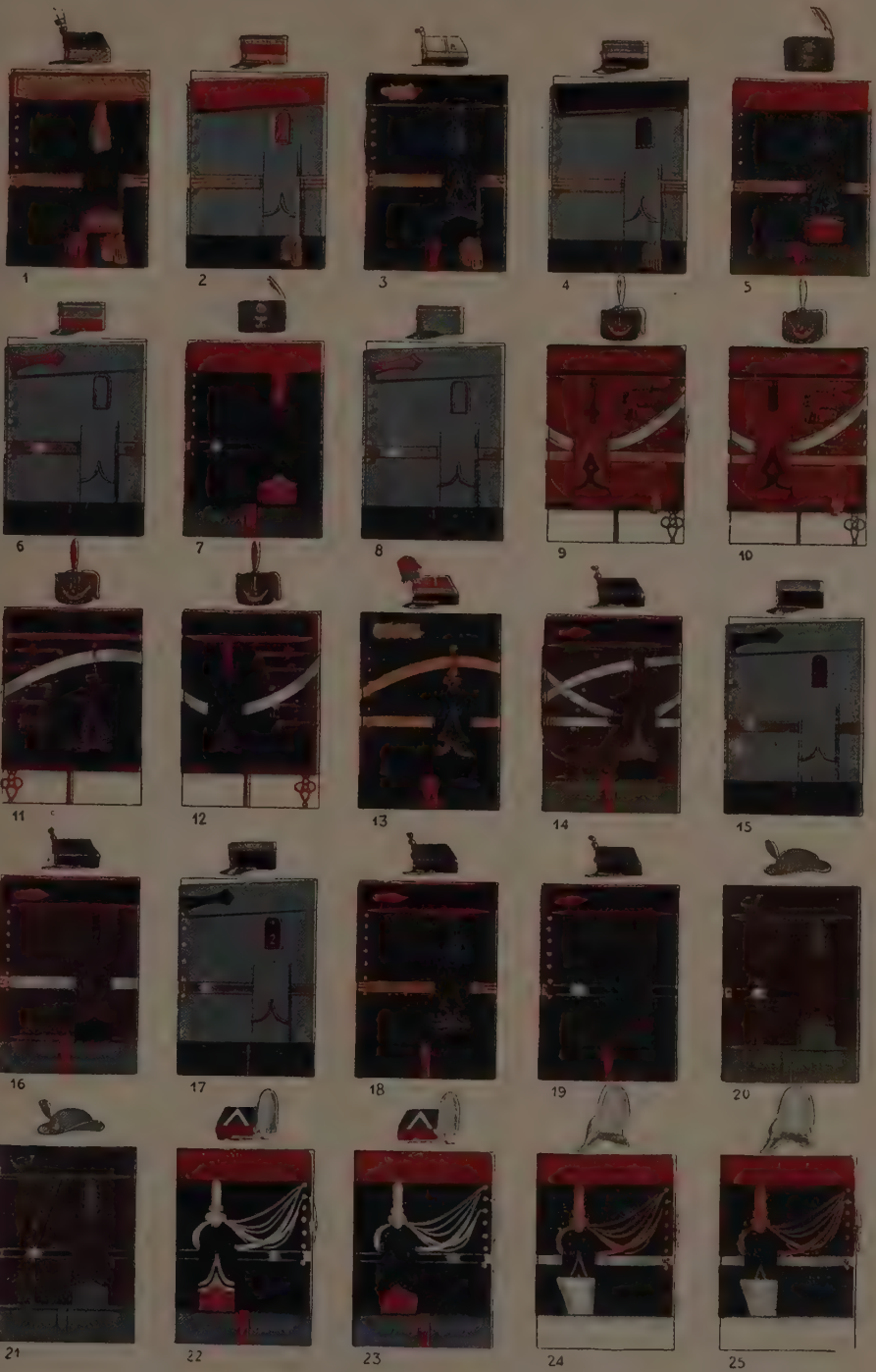
Elizabeta, usado como buque-escuela, y otros buques de escasa importancia. La escuela naval está en Galatz.

La explicación de la lámina de uniformes militares es la siguiente:

Uniformes anteriores á 1914: 1, General; 3, Oficial de estado mayor; 5 y 7, oficial y soldado de infantería; 9 y 10, Oficial y soldado de húsares rojos; 11 y 12, Oficial y soldado de húsares negros; 13, Oficial de sanidad militar; 14, Suboficial de artillería; 16, Soldado de ferrocarriles; 18 y 19, Oficial y soldado de ingenieros; 20 y 21, Oficial y soldado de cazadores; 22 y 23, Gendarmes de á pie: oficial y soldado; 24 y 25, Gendarmes de caballería: oficial y soldado.—*Uniformes posteriores á 1914:* 2, General; 4, Oficial de estado mayor; 6 y 8, Oficial y soldado de infantería; 15 y 17, Oficial y soldado de artillería.

Historia

Desde los tiempos primitivos hasta la constitución del Estado rumano. Los modernos rumanos son considerados por lo general como descendientes de los dacios, rama de los antiguos tracios, que vivía al N. del Danubio, en la región que hoy se denomina Transilvania y formaba al principio de la era cristiana un Estado relativamente bien organizado, mientras en el Bajo Danubio moraban también los getas y en el E. residieron durante algún tiempo tribus escitas. Bajo el cetro de príncipes hábiles, como Decébalo, frecuentemente amenazaron la civilización romana entre el Adriático y el Danubio. Trajano, en varias campañas (101 á 106), conquistó Dacia, y con este mismo nombre la convirtió en una provincia romana, que abrazaba la antigua Rumanía, el Banato y Transilvania. Para reemplazar á los dacios, una porción de los cuales había emigrado hacia el N., Trajano introdujo colonos procedentes de diferentes puntos del Imperio, en especial de la vecina provincia de Iliria, los cuales convirtieron pronto aquel territorio devastado por la guerra en una de las provincias más florecientes, á la que se dió el nombre de Dacia Félix. De la fusión de los tracios que allí habían quedado con los colonos (muchos de ellos probablemente balkánicos), que poseían una cultura superior, fuése formando durante los siglos III y IV el pueblo dacorrumano. Su prosperidad duró hasta la llegada de los godos en el año 270, á quienes el emperador Aureliano cedió el territorio, retirando sus legiones de Dacia, lo cual ocasionó el traslado de gran parte de la colonia á Mesia, que desde entonces se denominó Dacia Aureliana. A los godos siguieron en el siglo IV los hunos, que sujetaron á aquéllos y á los romanos. Llegaron luego los gépidos (450) y los ávaros (555), que ocuparon Dacia durante dos siglos y bajo cuya dominación se establecieron pacíficamente los eslavos, que dejaron numerosas huellas en los nombres de los lugares y de los ríos, pero que gradualmente se compenetraron con la población y romanizaron, de modo que se conservaron el carácter é idioma latinos. La influencia eslava fué todavía mayor en la oril. del Danubio, donde por su número casi anularon á la población tracorromana y desnacionalizaron á los búlgaros de origen ugrofinés, establecidos allí en el siglo VII. De este modo la población romana de los Balkanes quedó separada por una cuña eslava en dos secciones, una que se retiró hacia el N. de los Cárpatos, donde encontró pueblos afines, y otra hacia el S. á los valles del Pindo y á los Balkanes, donde aún subsiste con el nombre de *aromuni*. (V. *Población* en este mismo artículo.) Los húngaros, hacia el año 830, y los pechenegos, en 900, aumentaron el número de pueblos que poco á poco fueron fusionándose con los dacorromanos para formar la nación rumana. En los siglos X y XI formáronse en diferentes puntos de Dacia pequeños principados ó banatos, de los cuales los que poblaban la Transilvania y las riberas del Tisza fueron sometidos más ó menos completamente por los húngaros, mientras los del S. y el E. de los Cárpatos habían de pelear con pechenegos, cumanes y tártaros; pero mantuvieron su independencia. En la historia de los rumanos meridionales presenta especial importancia la fundación del Imperio rumanobúlgaro por los hermanos Peter, Jonita y Asen á fines del siglo XII, pero que se disgregó á mediados del XIII, al extinguirse la dinastía de Asen. La dominación búlgara sobre Dacia ejerció una influencia decisiva en el desarrollo eclesiástico del país. El Cristianismo se había introducido, sobre todo en la Dobrudja, donde había una fuerte guarnición, por medio de los colonos y soldados de Roma, y se empleaban las formas y liturgia latinas. En Tomi, la actual Constanta, existió una sede episcopal, nueve de cuyos titulares entre los siglos IV y VI son conocidos; pero los búlgaros empujaron á los rumanos hacia el cisma griego. De los banatos del S. y del E. se originaron los dos principados de Valaquia y Moldavia, hecho que señala los comienzos de la nueva historia de Rumanía. Al unirse los principados de ambas orillas del Oltu, el voivoda Basaraba (m. en 1340) fundó á fines del siglo XIII el gran banato de la Pequeña Valaquia, y afortunadas guerras contra Carlos I de Hungría y Roberto de Anjou le permitieron conservar su independencia y extender su autoridad hasta el Danubio y el mar Negro. Poco después, á mediados del siglo XIV, Bogdan, voivoda de Marámaros, rebelado contra la soberanía húngara en 1360, fundó el principado de Moldavia, cruzando los Cárpatos y reduciendo la región montañosa bañada por el río Moldava. Ambos principados rumanos se vieron ante grandes dificultades para sostenerse, amenazados de una parte por Hungría y Polonia y minados, además, por las rencillas domésticas y la falta de unidad. Pero su más peligroso enemigo eran los turcos, que extendieron sus conquis-



(Véase la explicación en el texto)

tas por los Balkanes en el siglo XIV. Durante varios siglos, Moldavia y Valaquia agotaron sus energías en resistir á los osmanlíes; pero la perseverante defensa de su religión protegió la cultura y civilización del Occidente cristiano é impidió que todo el Oriente cayera en poder del Islam, desempeñando un papel de importancia en la historia universal. Entre los príncipes que reinaron durante este período heroico de la historia rumana brillan especialmente Mircea *el Viejo*, ó *el Grande* (1386-1418), y Radul *el Grande* (1496-1508) en Valaquia, y Alejandro *el Bueno* y Esteban *el Grande* (1457-1504) en Moldavia. Mircea organizó sus dominios y extendió sus fronteras hasta el mar Negro al apoderarse de la Dobrudja y de la ciudad de Silistria, arrebatada á los búlgaros en 1391. Para rechazar las incursiones turcas pactó con el rey Segismundo de Hungría, después emperador, una alianza ofensiva y defensiva, que le obligó á tomar parte en la infortunada batalla de Nicópolis en 1396. En 1402 hubo de reconocer la soberanía turca, evacuar la oril. der. del Danubio y pagar un tributo anual, á cambio de que la Sublime Puerta garantizase la libre elección de los príncipes de Valaquia y la administración interna independiente de su territorio. Los sucesores inmediatos de Mircea fueron príncipes débiles, que no intentaron sacudir el yugo turco; pero Radul, hijo y heredero del ex monje Vlad I, que había sido nombrado príncipe por los turcos, procuró mediante reformas en la administración y en materias eclesiásticas mitigar los males del país y obtener mayor independencia respecto de Turquía. Para Moldavia, el largo reinado de Alejandro *el Bueno* fué un período de prosperidad. Organizó este príncipe la Hacienda, la Administración y el Ejército; dictó un Código según los modelos bizantinos, y aumentó la cultura del pueblo, fundando iglesias y monasterios. No obstante, Alejandro hubo de jurar fidelidad en tres ocasiones al rey de Polonia, cuya soberanía reconocieron también los hijos de aquél, y su hijo natural Peter (1455-57) hubo, además, de pagar tributo á los turcos. Después de un período de luchas casi continuas por la dignidad de príncipe, Esteban *el Grande*, nieto de Alejandro, inauguró para Moldavia un período de paz y de esplendor. Gracias á su valiente y bien organizado ejército, no sólo supo conservarse independiente de Polonia y de los turcos, durante cerca de medio siglo, sino que aumentó su territorio con parte de Besarabia, organizó la Iglesia, fundó un nuevo obispado y edificó nuevas iglesias y monasterios. En su época alcanzó Moldavia su mayor esplendor. Su hijo Bogdan III (1504-17) hubo de comprometerse á pagar á los turcos un tributo anual, mediante el cual á Moldavia, como á Valaquia, se le consentía el mantenimiento de la fe cristiana, la libre elección de sus príncipes y una administración interior independiente. A despecho de tales tratos, después de la batalla de Mohács, que coincidió con el apogeo del poder turco, comenzó para los dos principados un período de mayor sujeción á la Sublime Puerta. Los turcos crearon una zona militar á lo largo del Danubio, establecieron guarniciones turcas en puntos importantes y obligaron á los príncipes á hacer homenaje personal á los sultanes en Constantinopla cada tres años, á ofrecerles presentes, aparte del tributo, en señal de sumisión, á prestar auxilio militar, á mantener tropas de jenízaros en su séquito y á dar rehenes de su familia. Más adelante, los sultanes se arrogaron el derecho de nombrar y destituir á su arbitrio á los voivodas de ambos principados, que se convirtieron así en meros instrumentos de la Sublime Puerta, se preocuparon casi únicamente de hacerse mutuo daño y murieron en muchos casos á manos de los asesinos. Turquía los nombraba para cortos períodos, y los príncipes compraban el consentimiento del sultán mediante considerables sumas, que exigían luego á sus propios súbditos, en especial á los campesinos, quienes se vieron reducidos por los propietarios y los nobles ó boyardos á la condición de siervos. Los nobles se desmoralizaban y malgastaban sus fuerzas en la obtención de la dignidad de voivoda. Tanto Moldavia como Valaquia gozaron, sin embargo, de cortos períodos de bienestar. Así, Miguel *el Valiente*, de Valaquia (1593-1601), sacudió el yugo turco, venciendo á un ejército veinte veces superior al suyo en 1595. En 1599 ocupó Transilvania y en 1600 Moldavia, realizando así la unidad rumana, que se deshizo de nuevo al morir Miguel asesinado. El reinado de Matías Basarab (1632-54) fué igualmente próspero para Valaquia, cuyas fronteras danubianas protegió contra los turcos; también redujo la influencia griega, estableció en 1652 la primera imprenta rumana y compiló un Código basado en las leyes griegas y eslavas. Su ejemplo fué imitado por Vasili Lupo, voivoda de Moldavia (1632-53), que asimismo fomentó la cultura del país mediante la creación de escuelas y establecimientos de beneficencia. De esta manera, á pesar de una situación política de opresión, se hizo posible el florecimiento de una literatura eclesiástica y de una poesía lírica que conservaron viva la conciencia nacional. De gran trascendencia fué también para este último resultado la substitución en la vida pública y en la Iglesia del antiguo idioma eslavónico por el rumano. Cuando á fines del siglo XVII y principios del XVIII el poderío turco decayó á los golpes de Austria, la influencia de Austria y Rusia comenzó á sentirse en los negocios de los dos principados rumanos, cuyos voivodas se volvían ya hacia el uno, ya hacia el otro de dichos países, en busca de apoyo contra los turcos; pero se vieron engañados por ambos. Para ahogar estas aspiraciones de independencia, Turquía dejó de nombrar voivodas á los nobles rumanos y en su lugar eligió griegos del barrio constantinopolitano de Fanar, que al mismo tiempo podían ofrecer por su nombramiento mayores sumas que los boyardos. El período de los fanariotas (1712-1821) ha sido el más triste de la historia rumana. Los príncipes fanariotas se sucedían á intervalos cortos, tomaban posesión del país con numeroso acompañamiento de familiares, parientes y acreedores y lo reducían cada vez á mayor miseria. Gran parte del territorio fué donado á los monasterios griegos del país y muchas de sus ventas iban á enriquecer á los monjes griegos de todo el Oriente, en especial á los del Monte Athos. Al mismo tiempo, la Sublime Puerta aumentaba los tributos arbitrariamente multiplicando su importe. Algunos príncipes fueron honrosas excepciones é introdujeron reformas favorables á los campesinos, habiéndose distinguido por este concepto Nicolás y Constantino Mavrocordatos en Valaquia y Gregorio Ghica en Moldavia. Durante el período fanariota, RUMANÍA fué con frecuencia teatro de las guerras sostenidas por Turquía contra Austria y Rusia. En 1718, la porción occidental cayó en poder de Austria; pero en 1739 fué recobrada por Turquía. Después de la guerra turcorrusa de 1768-74, Rusia pretendió ocupar los principados rumanos; pero Austria se opuso, y Turquía, en pago de este servicio, cedió á los austriacos la Alta Moldavia, es decir, Bukovina. Moldavia tuvo que llevar el peso de la guerra turcorrusa de 1806-12, á consecuencia de la cual Turquía cedió á Rusia la parte comprendida entre el Pruth y el Dniester, ó sea Besarabia. Cuando el voivoda fanariota Alejandro Ypsilanti se aprovechó de su cargo para promover la rebelión de Grecia, la Sublime Puerta no pudo ya nombrar nuevos príncipes griegos y se vió obligada á nombrarlos de nuevo rumanos. Rusia comenzó á mostrarse muy afecta á los dos principados, si bien con miras interesadas. Por el tratado de Akerman obtuvo que el nombramiento de príncipes recayera sólo en boyardos. Habiendo estallado de nuevo la guerra entre Turquía y Rusia con

ocasión de los esfuerzos de Grecia para recobrar su libertad, Rusia ocupó los dos principados después de la paz de Andrinópolis (1828); el conde Kisselev, que gobernaba el territorio como comandante en jefe del ejército ruso de ocupación, regularizó la administración y la organización política del país. Terminada su ocupación, la propia Rusia nombró como príncipes vitalicios, para Moldavia á Miguel Sturdza (1834-49), y para Valaquia á Alejandro Ghica (1834-43), á quien sucedió otro favorito del zar, Jorge Bibescu. Las reformas introducidas por los rusos prepararon el gradual desarrollo económico del territorio rumano. Pero este progreso benefició únicamente á los boyardos y grandes terratenientes, al paso que el pueblo continuaba en su mísera condición. Esta circunstancia, unida á la intervención de Rusia en los asuntos interiores de los principados, la difusión de las ideas patrióticas y de libertad, el deseo de unidad nacional y otras causas, entre las cuales no fué la menor el ejemplo de la revolución francesa de Febrero, provocaron una insurrección que sólo triunfó en Valaquia. El 21 de Junio de 1848, Bibescu se vió forzado á abdicar, proclamóse una nueva Constitución y se nombró un Gobierno provisional. Rusia y Turquía ocuparon, empero, en común los principados, abolieron la Constitución y restauraron el anterior orden de cosas por el Convenio de Balta-Limani (1.° de Mayo de 1849). Al mismo tiempo se suprimieron la elección de príncipes vitalicios y la Asamblea nacional. Barbŭ Stirbeiŭ fué nombrado príncipe de Valaquia, y Gregorio Alexander príncipe de Moldavia por un período de siete años. Durante la guerra de Crimea, ambos principados fueron ocupados primero por Rusia y luego por Austria, y con ello comienza la historia de RUMANÍA como un todo nacional.

El Estado rumano. La historia moderna de RUMANÍA empieza en la paz de París (30 de Agosto de 1856), la cual, al librar á los principados del protectorado ruso, adjudicó una parte de la Besarabia rusa (Ismail, Bolgrad, Kahul) á Moldavia, y en sus arts. 23 y 25 estableció que había de consultarse el parecer del pueblo acerca de las bases de la reorganización política y la reforma administrativa. Entonces, la Sublime Puerta substituyó los dos *hospodares* por dos gobernadores provisionales; para el cargo de kaimakán de Moldavia fué nombrado Teodoro Balsh, y á la muerte de éste (1857) el príncipe Vogorides; kaimakán de Valaquia fué nombrado Alejandro D. Ghika. En Marzo de 1857, la Sublime Puerta promulgó dos *firmanes* con objeto de convocar la Asamblea popular *(divân)*, y á primeros de Junio se reunió la Comisión internacional de las grandes potencias en Bucarest. Los divanes se reunieron en Octubre en Bucarest y en Jasi, y acordaron, por unanimidad, lo siguiente: 1.° el mantenimiento de la autonomía y de los derechos de los principados; 2.° la reunión ó incorporación de los mismos en un Estado, RUMANÍA; 3.° el nombramiento de soberano en la persona del príncipe heredero de una dinastía reinante; 4.° la neutralidad de los principados, y 5.° el ejercicio del poder legislativo por medio de una representación popular; todo esto bajo la garantía mancomún y solidaria de las potencias signatarias del Tratado. Sin embargo, ni la Sublime Puerta ni las grandes potencias se mostraron dispuestas á aprobar estos acuerdos; antes bien, la Conferencia de las grandes potencias reunida en París el 19 de Agosto de 1858 dispuso que los principados pagarían tributo á la Sublime Puerta y que cada uno de ellos nombraría un *hospodar*, el cual recibiría del sultán la investidura. Empero las Asambleas legislativas de Valaquia y Moldavia, recién elegidas, á principios de 1859, nombraron de consuno príncipe al coronel Alejandro Cuza, constituyendo así, desde luego, una unión personal que más tarde había de conducir á una unión práctica. Cuza subió al trono con el nombre de Alejandro Juan I, después de obligarse á abdicar, en el caso de una unión efectiva de los principados, á favor de un príncipe extranjero. En Abril de 1859, los delegados de las siete potencias signatarias del Tratado declararon que la doble elección de Cuza contradecía á la Convención del 19 de Agosto de 1858, pero recomendaron á la Sublime Puerta la concesión de la investidura. Esta tuvo lugar á primeros de Octubre siguiente, por medio de dos *firmanes* especiales. Dada la actitud de los boyardos á consecuencia de la larga dominación de los fanariotas y la pobreza é incapacidad de la población campesina, era imposible una vida política normal. Dos Ministerios, dos Cortes (Jasi y Bucarest) y una Comisión central en Focsani dificultaban en gran manera la obra de la reforma. La pasión de partido creó pronto la discordia entre las dos asambleas y el príncipe; Cuza tuvo durante tres años en Moldavia seis Ministerios, y en Valaquia, nueve. Después de largas negociaciones entre las potencias signatarias del Tratado, la Sublime Puerta consintió (4 de Diciembre de 1864) en una unión temporal, pero con la condición de que la Comisión central sería suprimida y que el príncipe gobernaría con la cooperación de un Ministerio común y de una única Asamblea nacional. En su consecuencia, una proclama real del 8 de Diciembre de 1861 declaró la fundación del Estado unificado de RUMANÍA. Durante el Gabinete conservador de B. Catargiu se reunió (5 de Febrero de 1862) la primera Asamblea nacional unificada, en Bucarest. El 20 de Junio de 1862, Catargiu fué, sin embargo, traidoramente asesinado. La Cámara mostróse igualmente hostil al Ministerio conservador Cretzulesco, por lo cual fué disuelta el 12 de Octubre de 1863 por el príncipe y se formó un nuevo Gabinete bajo la presidencia de Cogalniceanus. La Cámara decidió, de acuerdo con el Gabinete, la abolición de la pena de muerte y de los trabajos forzados y la secularización de los monasterios griegos. Pero como la Cámara rehusase el debate sobre una nueva Ley electoral y diese al Ministerio un voto de censura, el 14 de Mayo de 1864 fué disuelta. Una proclama del príncipe invitó al pueblo á pronunciarse acerca de un estatuto adicional del Tratado de París de 1858, conteniendo la modificación de la Ley electoral y la introducción del derecho común de sufragio, de un Senado y de un Consejo de Estado. La votación popular del 22 de Mayo dió un resultado de 682,621 votos en pro y sólo 1,307 en contra. Cuza se aseguró en Constantinopla la aprobación de la Sublime Puerta para el golpe de Estado, y después que las potencias hubieron ratificado el Estatuto supletorio y la nueva Ley electoral, éstos fueron promulgados el 19 de Julio. Hasta la reunión de las nuevas Cámaras (18 de Diciembre de 1864), Cuza hizo uso de un poder ilimitado y dió leyes importantes: una Ley agraria, que abolió los restos de servidumbre y diezmos, que aún existían, y otorgó á los labradores la propiedad de los terrenos; un Código civil, criminal y comercial, una ley procesal, una nueva organización judicial, una Ley de Instrucción pública, etc. Habiendo, empero, el Gobierno (23 de Julio de 1865) ordenado la implantación del monopolio del tabaco y la entrega de las existencias de este artículo al Estado para el 15 de Agosto, estalló una sublevación en Bucarest, que no se pudo sofocar más que con las armas. La Hacienda estaba arruinada á causa de las filtraciones y gastos desmedidos; en 1865 resultó un déficit de 17.000,000, habiéndose agotado los recursos contributivos del país con las malas cosechas y la consiguiente carestía. En la noche del 22 al 23 de Febrero de 1866, los conjurados asaltaron el palacio y obligaron á Cuza á abdicar y abandonar RUMANÍA. Se constituyó en seguida un Gobierno provisional y un Ministerio de coalición. Ambas Cámaras eligieron entonces por unanimidad príncipe al conde de Flandes, hermano menor del rey de Bélgica; pero habiendo

éste rehusado, el príncipe Carlos Hohenzollern-Sigmaringen fué elegido á instancias de Napoleón III el 20 de Abril de 1866. La Asamblea Constituyente proclamó la elección el 13 de Mayo, y el 22 entró el príncipe en Bucarest. El príncipe juró una Constitución liberal, calcada en la de Bélgica, que fué publicada el 11 de Julio. Las potencias reconocieron el 24 de Octubre el nuevo estado de cosas. Durante el gobierno del príncipe Carlos I, el país fué prosperando, á pesar de las dificultades de la situación; pero el progreso se vió perjudicado por el sistema representativo y por la mezcla de miras políticas en todas las cuestiones económicas, mientras la Hacienda sufrió también mucho con la implantación de un organismo de gobierno demasiado costoso para los escasos recursos del nuevo Estado. El pueblo no estaba preparado para la vida política, y el Estado era juguete de políticos sin conciencia. El príncipe nombró al jefe de los liberales radicales (rojos), Juan Bratiano, presidente del Consejo de ministros, mientras el partido de los blancos, ó boyardos, se dividía en débiles fracciones. El Ministerio Bratiano concertó (1868) con Strousberg un contrato ferroviario que en realidad hizo posible por primera vez el desarrollo económico de RUMANÍA, pero fué causa también de serios apuros financieros. Los motines de los judíos y las incursiones de bandas de búlgaros, que excitaron los recelos de la Sublime Puerta y de Austria-Hungría, trajeron consigo la caída de los liberales (1868). Los Ministerios conservadores Cogalniceanu, Golesco y Epureano no pudieron sostenerse largo tiempo. Durante la guerra francoprusiana, las simpatías rumanas estuvieron al lado de Francia, dando lugar á disturbios que estuvieron á punto de causar la abdicación del príncipe. Subió entonces un Ministerio conservador con Lascar Catargiu. En 1872, después de la bancarrota de Strousberg, la explotación ferroviaria fué regulada por la Ley, y se llegó á un acuerdo con una Sociedad nuevamente constituída en Berlín; se introdujo el monopolio del tabaco y se aprobaron varios empréstitos. Como las elecciones de 1876 resultaron á favor de los liberales, Florescu formó un nuevo Ministerio (17 de Abril), que dimitió el 6 de Mayo. El 5 de Agosto, Bratiano se encargó de la presidencia, que mantuvo con corta interrupción hasta 1888. Los esfuerzos para elevar el nivel moral, cultural y material del país encontraron un obstáculo en la guerra rusoturca de 1877. Como ni en el Tratado de París se había hablado expresamente de la neutralidad del territorio rumano, ni la última conferencia de las potencias en Constantinopla la había querido declarar, á pesar de los ruegos de RUMANÍA, ésta concertó, á raíz de la invasión rusa del 16 de Abril de 1877, una alianza con Rusia, la cual, por lo mismo, dió por terminada la cuestión de las reclamaciones de los monasterios rusos sobre terrenos rumanos. Los ejércitos rusos, que el 14 de Abril atravesaron el Pruth, ocuparon todos los puertos, mientras las tropas rumanas se recogieron en la Pequeña Valaquia. Contra la voluntad de Rusia, las Cámaras proclamaron, el 21 de Mayo, la completa independencia de RUMANÍA y acordaron la cesación del pago del tributo. Después de la derrota rusa de Agosto, Rusia reclamó la ayuda de las tropas rumanas. Tres divisiones del ejército rumano (35,000 hombres con 108 cañones), que se había ido organizando según el modelo prusiano, se unieron con un cuerpo del ejército ruso en Bulgaria bajo el mando general del príncipe y cooperaron brillantemente (11 y 12 de Septiembre) al asalto de Plevna. El 19 de Octubre trataron los rumanos de tomar por asalto el reducto de Bukovac, pero fueron rechazados con graves pérdidas. En la toma de Plevna (10 de Diciembre) influyó decididamente el esfuerzo de los rumanos; Osman Bajá se rindió á los rumanos, pero fué entregado por éstos á los rusos. Luego conquistaron los rumanos Vidin. RUMANÍA no vió agradecida su cooperación por su poderosa aliada, que ni siquiera le dejó tomar parte en las negociaciones de Santo Stefano. Rusia obtuvo, es verdad, de la Sublime Puerta el reconocimiento de la independencia rumana; mas exigió, á cambio de la insignificante Dobrudja, la devolución de la parte de Besarabia que en 1856 había pasado á Moldavia. En vano se dirigió RUMANÍA al Congreso de Berlín; éste hizo depender el reconocimiento de la independencia de la supresión de todas las restricciones contra los judíos. Las Cámaras rumanas tuvieron que tolerar (12 de Octubre de 1878) la cesión de la Besarabia, por lo cual ésta fué evacuada y la Dobrudja incorporada al territorio rumano (25 de Noviembre). Como la igualdad de derechos de los judíos exigida por las potencias hizo necesaria una modificación de la Constitución, en 1879 hubo que elegir Cámaras Constituyentes, que opusieron resistencia por largo tiempo, pues la modificación perjudicaba enormemente á los campesinos de Moldavia, donde los judíos eran muy numerosos; pero como fuese imposible obtener de las potencias atenuación alguna, votóse, en Octubre de 1879, la Ley que igualaba á todas las regiones con respecto á los derechos ciudadanos, aunque para los extranjeros la concesión de la carta de naturaleza, que facultaba para la adquisición de bienes inmuebles, se sometió á la condición de una permanencia de diez años en RUMANÍA. Por fin, las potencias reconocieron la independencia de RUMANÍA. El Estado compró los ferrocarriles, y la Sociedad rumana que los explotaba fué disuelta; el monopolio del tabaco pasó á ser renta del Estado, y se fundó un Banco Nacional, como también instituciones de crédito hipotecario. Se consiguió la nivelación de los gastos con los ingresos. El ejército territorial fué reorganizado, y como el matrimonio real carecía de hijos, se votó una Ley de sucesión, según la cual fué designado como sucesor el sobrino del príncipe, Fernando de Hohenzollern. Finalmente, las Cámaras proclamaron (26 de Marzo de 1881) la transformación del principado en reino, y el príncipe Carlos fué coronado rey el 22 de Mayo, en medio de grandes festejos. En 1884 se constituyó un patrimonio real, compuesto de 12 fincas con una renta de 700,000 francos. El Ministerio liberal moderado Bratiano mantuvo la legalidad y el orden, y á RUMANÍA al margen de las revueltas balkánicas. En su política exterior se adhirió á Alemania y Austria-Hungría y mantuvo firme esta alianza á pesar de las muchas diferencias con la segunda de dichas potencias en asuntos comerciales. Hasta el 13 de Abril de 1888 Bratiano no dimitió á causa de ciertos disturbios callejeros en Bucarest y de la sublevación de los campesinos. Entonces se pusieron al frente del Gobierno T. Rosetti y Carp, del partido constitucional, apoyados por los conservadores rusófilos. Como en las nuevas elecciones de Octubre, los conservadores obtuvieron gran mayoría, Lascar Catargiu, el 11 de Abril de 1889 formó un Gabinete puramente conservador, que en Noviembre cedió el puesto á un Ministerio conservador junimista, que aprobó la reforma de la administración de Justicia, la reducción de deudas del Estado y la adopción de la moneda de oro, y llevó también á cabo la construcción de grandes fortificaciones. El presupuesto no arrojó déficit alguno. Después de ejercer los conservadores solos el poder bajo la presidencia de Florescu desde Marzo de 1891, Catargiu formó de nuevo en 1892 un Gabinete conservador junimista (al cual pertenecía también Carp), que se propuso la reforma de la Ley agraria, reguló los impuestos municipales y firmó tratados de comercio con las potencias de la Triple Alianza. El sucesor del trono, Fernando, que había hecho su entrada en Bucarest el 1.° de Mayo de 1889, se casó el 10 de Enero de 1893 con la princesa María de Edimburgo. Su hijo, el príncipe Carlos (n. el 15 de Octubre de 1893), fué bautizado según el rito griego-católico.

De este modo quedó la dinastía fuertemente consolidada y tomó desde entonces una posición predominante sobre los partidos. Esto se demostró cuando la disensión entre los conservadores y los junimistas (Octubre de 1895) hizo necesario un cambio de Ministerio. El rey rehusó la oferta de Catargiu de formar un Gabinete enteramente conservador y llamó el 15 de Octubre al jefe de los liberales nacionalistas, Demetrio Sturdza. El 28 de Octubre de 1896 el rey puso la primera piedra del nuevo puerto de Constanta, ciudad que estaba ya en comunicación con las vías férreas europeas por medio del puente de hierro de Czernavoda, inaugurado el 26 de Septiembre de 1895. El 2 de Diciembre el Ministerio Sturdza presentó la dimisión ante los ataques del agitador Fleva (ministro del Interior hasta el 25 de Enero). Aureliano, correligionario de Fleva, se encargó de la formación de Ministerio; pero como no respondió á las esperanzas del partido de Sturdza, el ministro de Hacienda, Cantacuzeno, y el de Negocios extranjeros, Stoicescu, dimitieron á principios de 1897 y Sturdza dejó la presidencia del Senado. Después de haberse aprobado el presupuesto, Aureliano fué derribado y Sturdza formó, el 12 de Abril de 1897, un nuevo Ministerio, con la mayoría nacional liberal. El tratado de comercio con Turquía y los tratados de explotación de ferrocarriles y Correos con el Imperio alemán consolidaron la posición internacional del reino. Como á raíz de un mitin popular de oposición en Bucarest (9 de Abril de 1899) los organizadores fuesen dispersados por las tropas por la fuerza de las armas (incidente que costó la vida á varios ciudadanos), Sturdza se adelantó á la indignación general, retirándose el 11 de Abril. El conservador, conde Cantacuzeno, presidente del Senado, formó el 22 de Abril un nuevo Ministerio, con la cooperación del demagogo Fleva y la de Take Jonescu como ministro de Cultos y, más tarde, de Hacienda. Por medio de un empréstito en el extranjero, RUMANÍA aseguró la situación financiera de 1899, comprometida por la mala cosecha; aumentáronse algunas contribuciones y se impusieron otras nuevas, lo que dió un aumento de ingresos de 6.000,000. Una diferencia, que databa del tiempo de Sturdza, sobre las escuelas rumanas de Transilvania, fué arreglada amistosamente. En el asunto del empresario francés Hallier, que se había encargado de la construcción del puerto de Constanta y que no lo había terminado por falta de medios pecuniarios, el tribunal de arbitraje, el 4 de Abril de 1900, condenó al Estado rumano á la devolución de la caución y al pago de 5.000,000 por las obras construídas, pero rechazó las demás pretensiones de Hallier. En el nuevo Ministerio del 19 de Julio, que había precedido á una fusión de los partidos de los conservadores y de los constitucionales (junimistas), Carp se encargó de la presidencia y de la Hacienda. Esta cartera era entonces la más difícil de desempeñar. Como los proyectos de Carp, especialmente la introducción de impuestos industriales y sobre patentes, fueron rechazados, á primeros de Enero de 1901, por el Comité de delegados, Carp presentó la dimisión. Con los liberales, que entre tanto habían abandonado sus diferencias, D. Sturdza formó un nuevo Ministerio, en el que él se encargó de la presidencia y de la cartera de Negocios extranjeros. Además del saneamiento de la Hacienda, había que dar una solución al problema agrario. La situación de los modestos campesinos, aliviada por la Ley agraria de Cuza, del 26 de Agosto de 1864, había mejorado poco; los terrenos concedidos á aquéllos habían sido medidos con mezquindad y las praderas y los campos eran demasiado pequeños para que se obtuviera la emancipación de las grandes haciendas. Mientras se procuraba obviar esta dificultad con el ahorro en la administración del Estado, los conservadores se declararon nuevamente enemigos de la antigua política (Cantacuzeno) y de la junimística (Carp-Filipescu). El 29 de Julio de 1902 se verificó un cambio en el Ministerio liberal, encargándose de la cartera de Hacienda el director del Banco, estrictamente proteccionista, E. Cotinescu, que se acreditó de genio financiero; su arancel de Aduanas, altamente proteccionista, fué aprobado el 5 de Abril de 1904. No obstante, el Gabinete Sturdza cayó el 30 de Diciembre por intrigas personales y cedió el puesto á un Ministerio conservador Cantacuzeno, que consiguió la valiosa cooperación del acreditado T. Jonescu para la cartera de Hacienda. Sin embargo, á fines de Marzo de 1907, las graves sublevaciones rurales, de carácter semítico y socialista, produjeron la caída del Gabinete, en substitución del cual Sturdza formó uno nuevo. La colocación del cable alemán Constanta-Constantinopla tuvo lugar el 29 de Mayo de 1905. El 21 de Mayo de 1906 se celebró el cuadragésimo aniversario de la subida al trono de Carlos con una sesión extraordinaria del Parlamento. En las revueltas balkánicas, Sturdza observó una hábil reserva, que por cierto fué interpretada por sus adversarios, los conservadores, como una traición á la causa nacional. Al subir éstos al poder, á principios de 1905, la situación, en este particular, se agravó notablemente. Los macedonios rumanos (los llamados *Cutzovalacos*) lograron de la Sublime Puerta diferentes concesiones, incluso la emancipación política del patriarca de Constantinopla. Pero con ello se convirtieron pronto en objeto de los ataques de la propaganda griega en Macedonia, que antes había contado con ellos contra el predominio búlgaro. Las incursiones de bandas griegas en el otoño de 1905 agravó la cuestión y quedaron suspendidas las relaciones diplomáticas entre RUMANÍA y Grecia, á lo que el 9 de Octubre siguió la denuncia por RUMANÍA del tratado de comercio con Grecia. En 1906 y 1910 la agitación se repitió por iguales motivos y volvieron á interrumpirse las relaciones con Grecia. Vuelto al poder el Gabinete Sturdza el 25 de Marzo de 1907, se conservó mucho tiempo en él, aun sin Sturdza, que dejó el cargo en Enero de 1909 para ser substituído por Bratiano. En el mismo Marzo de 1907 ocurrió una formidable insurrección agraria, dirigida primero contra los judíos, que eran intermediarios entre los campesinos y los propietarios, y luego contra estos mismos. Fueron saqueadas é incendiadas numerosas aldeas y se emplearon 140,000 soldados en sofocar la revuelta. Sturdza, además de tomar enérgicas medidas, abolió el sistema por el que se arrendaban tierras públicas á intermediarios, redujo el impuesto sobre pequeñas propiedades y dió nuevas facilidades para la otorgación de créditos á los campesinos. En 1909 fué nombrado nuevo ministro de la Guerra el general Brainiceanu, quien aceptó á condición de poder aumentar el sueldo á los oficiales y, en general, el presupuesto del Ejército. El 23 de Diciembre de 1909, el presidente del Consejo de ministros, Bratiano, fué objeto de un atentado, resultando levemente herido. El presidente de la Cámara de diputados, Ferecides, le substituyó interinamente, y el Gobierno reglamentó los Sindicatos, en especial el de los ferroviarios, á los cuales pertenecía el autor del crimen. Los sindicalistas, apoyados por la prensa israelita, intentaron formar un partido socialista. Mayor era la agitación de la población israelita, la cual exigía el pleno goce de los derechos ciudadanos. El Gobierno presentó proyectos de ley para la higiene en el ejercicio de la industria, para la construcción de casas obreras y para la protección de los bosques y arbolado. El ministro de Cultos, Haret, propuso un reglamento para el clero según el modelo protestante: limitación de los derechos de los obispos en materia canónica; formación de un consistorio superior, en el que tomaban también parte sacerdotes y diáconos; finalmente, intervención del ministro en todos los asuntos eclesiásticos. El proyecto suscitó una fuerte reacción, y á pesar del apoyo del Sínodo autocéfalo no logró aprobarse. Las elecciones

parciales demostraron la fuerza del partido conservador demócrata de Take Jonescu, y á no tardar ganó terreno la corriente nacionalista, acaudillada por los profesores Cuza y Jorga, los cuales trabajaban por formar un partido nacional demócrata y por obtener el sufragio universal, además de un apoyo para la pequeña propiedad agraria y la nacionalización del comercio y de la industria, dominados por los extranjeros. Las relaciones de RUMANÍA con la Triple Alianza eran buenas en esta época, como se demostró por las diferentes visitas cruzadas entre las cortes de Europa. En virtud del tratado de comercio con Austria, RUMANÍA obtuvo la autorización de exportar á dicho país ganados. A mediados de Septiembre de 1910, el anuncio de un acuerdo rumano-turco suscitó muchos comentarios, aunque su finalidad no podía ser más que defensiva; sin embargo, se le atribuía tendenciosamente un objeto ofensivo, principalmente contra Bulgaria. El 10 de Enero de 1911 dimitió el Ministerio liberal Bratiano. A pesar de las esperanzas que concibiera el partido conservador demócrata de Take Jonescu, á causa de sus éxitos en elecciones parciales, fué llamado al poder P. Carp, como jefe del partido conservador puro. Para las elecciones se unieron los liberales con los partidarios de Jonescu; pero fueron completamente derrotados, especialmente á causa de la presión del Gobierno, sin ejemplo en estos últimos tiempos. A fines de Marzo, la nueva Cámara, casi toda conservadora, fué inaugurada personalmente por el monarca. En la breve sesión extraordinaria que tuvo lugar en la primavera de 1911 no pasó más que uno de los proyectos de ley prometidos por Carp, y que tenía por objeto la reducción de los precios, que se habían elevado enormemente á causa de la especulación, y una disminución del impuesto territorial que gravaba sobre los propietarios de tierras arrendadas á campesinos pobres. En Noviembre de 1911 el partido demócrata-conservador Take Jonescu rompió brusca y violentamente las negociaciones encaminadas á una reconciliación con los conservadores, que habían ya creado un fuerte partido gubernamental. En virtud de ello, la Cámara fué disuelta y se procedió á nuevas elecciones. Una de las cuestiones más candentes era la anulación del estatuto de la Compañía de tranvías urbanos de Bucarest, establecido por el Municipio liberal de 1909. Habiendo, el 29 de Marzo de 1912, el Tribunal de Casación declarado anticonstitucional el procedimiento del Gabinete conservador, Pedro Carp dimitió y el 10 de Abril de 1912 fué substituído por Tito Majorescu, que hasta entonces había sido su ministro de Negocios extranjeros. En vez de Lavrancea, ministro de Trabajos públicos, entró en el Ministerio Pangrati, y al ministro de la Guerra Filipescu reemplazó el general Argintojanu. Con Jonescu se emprendieron de nuevo las negociaciones para un acuerdo con el partido conservador, que duraron hasta fines de Junio, aunque sin resultado práctico. Finalmente, después de nuevas negociaciones con Carp, que sólo sirvieron para ocasionar la retirada del mismo del partido conservador, el 26 de Octubre se formó un Gabinete de reconstrucción Majorescu, secundado por Jonescu. El presidente se encargó de la cartera de Negocios extranjeros; Jonescu, de la del Interior; Marghiloman, de la de Hacienda; Filipescu, de la de Dominios; Dizescu, de la de Cultos; Cantacuzenos, de la de Justicia; el profesor Xenopol, de la de Comercio; Badarau, de la de Trabajos públicos, y el general Harjeu, de la de Guerra. Las relaciones exteriores de RUMANÍA continuaron más pacíficas aún que antes, habiéndose aproximado á los demás Estados balkánicos. Las relaciones diplomáticas con Grecia se renovaron oficialmente en Abril de 1911. Aun la misma guerra llevada por la Liga balkánica contra Turquía desde primeros de Noviembre no logró sacar de su neutralidad á RUMANÍA, que esperaba una modificación ventajosa de fronteras, bajo la égida de Rusia, en el arreglo definitivo de la cuestión balkánica; pero cuando Serbia y Grecia se volvieron contra Bulgaria y este país pareció que podía resistirlas con éxito, RUMANÍA intervino. En diez días (Julio de 1913) realizó la movilización de sus fuerzas, que el rey había decretado sin consultar al Parlamento, y al undécimo el Ejército rumano pasó el Danubio por dos puentes de barcas construídos en siete horas. Reuniéronse más de 600,000 soldados, sin que por ello se resintieran los trabajos de la cosecha, entonces en plena actividad. Bulgaria no pudo ni intentó resistencia, y RUMANÍA exigió y obtuvo en el tratado de Bucarest, del 7 de Agosto de 1913, que Bulgaria le cediera una porción de territorio en la costa del mar Negro, incluída en una línea que partiendo del O. de Turtukai se encaminaba en dirección ESE. hacia el mar, hasta el N. de Varna. De esta manera quedaba para RUMANÍA la plaza de Silistria, llave de la Dobrudja.

Rumanía en la guerra de 1914-1918. Las elecciones de Febrero de 1914 proporcionaron una fuerte mayoría al Gabinete liberal Bratiano en el Senado y en el Congreso, para la reforma agraria y para la introducción del derecho electoral igualitario. Después de aprobada la reforma de la Constitución, el Parlamento fué disuelto el 6 de Mayo. Las nuevas elecciones produjeron, sin embargo, una disminución de votos para los liberales. La Asamblea Constituyente, inaugurada por el rey Carlos I el 18 de Junio, no pudo terminar su labor, pues la declaración de guerra le obligó á ocuparse de otros asuntos. RUMANÍA se apresuró á declarar su neutralidad el 4 de Agosto, y al principio la mantuvo estrictamente. El rey Carlos I murió en Sinaia el 1.° de Octubre de 1914, á los setenta y tres años de edad y cuarenta y ocho de reinado; diez días después le siguió su más fiel hombre de Estado, Demetrio Sturdza, y el 7 de Marzo de 1916 su esposa, la reina Isabel, conocida en el mundo literario con el seudónimo de *Carmen Sylva*. El sobrino y sucesor de Carlos, Fernando de Hohenzollern, subió al trono el 11 de Octubre de 1914 con el nombre de Fernando I. A principios de 1915 se formó en RUMANÍA una situa-



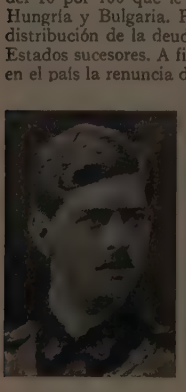
Rumanía. — Medalla conmemorativa de la guerra de 1913
Proyecto del escultor Gustavo Gurschner, de Viena

ción que hacía depender la decisión del país del azar de la mayoría. El ministro de Hacienda, Constantinescu, que era partidario de la Entente, puso grandes dificultades á la exportación á Alemania y Austria-Hungría, que favorecía á los Imperios Centrales, escasos de recursos, y gravó con elevadísimos derechos el envío de las substancias alimenticias. Hasta el 11 de Diciembre, en que se concertó un tratado entre la Comisión central rumana de ventas y la Oficina compradora de cereales de las potencias centrales, no se permitió la exportación de las cantidades compradas y de otras 500,000 toneladas de dichas substancias. La decisión de Italia en favor de la Entente, en Mayo de 1915, agitó á la opinión, mientras el acuerdo renovado del Consejo de ministros, tomado el 2 de Julio, de permanecer neutral, causó la escisión del partido conservador, donde el grupo Carp abogaba por la adhesión á las potencias centrales; el grupo Marghiloman era partidario de la neutralidad, y el grupo Filipescu se declaraba por la guerra al lado de la Entente. Bratiano se negó á dejar libre paso á los rusos por el territorio rumano para acudir al socorro de la maltratada Serbia; pero la Federación de la Unión pidió, el 24 de Octubre, la entrada en la guerra al lado de la Entente, y Filipescu y Jonescu llegaron á amenazar con una revolución; mientras, por el lado opuesto, se fundaba (29 de Noviembre) una Liga bajo la presidencia de Marghiloman, la cual pedía la guerra contra Rusia á fin de recuperar la Besarabia. La misma finalidad perseguía la Liga de la Unidad Nacional, fundada el 9 de Diciembre bajo la presidencia de Majorescu. En la primera mitad del año 1916, la situación presentó el mismo cariz de creciente tensión. La Entente, realizando enormes compras, hacía difícil la entrega de las mercancías ajustadas por las potencias centrales, y al propio tiempo RUMANÍA concentraba sus tropas junto á las fronteras búlgara y húngara. Hubo alguna mejora en las relaciones de RUMANÍA con las potencias centrales con el tratado de comercio con Alemania (7 de Abril de 1916), que establecía mutuas concesiones de exportación y un servicio ferroviario especial rumanoalemán, al paso que también se llegaba á un acuerdo con Bulgaria acerca del tránsito de mercancías; pero poco después, el 16 de agosto, firmaba RUMANÍA un tratado secreto con la Entente, por el cual se comprometía á romper toda relación económica con Alemania, á declarar la guerra y á comenzar una ofensiva dentro de diez días. Dícese que el rey Fernando, pocos días antes, había expresado al embajador austriaco, conde de Czernin, su anhelo y su intención de conservar la neutralidad. El rey convocó (27 de Agosto) un Consejo de ministros que decidió la participación en la guerra bajo la impresión de la amenaza de Rusia. En la declaración de guerra, comunicada en la noche del 27, se dió, empero, como motivo principal para tomar parte en la lucha el cambio de situación producido por la actitud de Italia. El 1.° de Septiembre, el general Avarescu se encargó de la dirección del Estado Mayor; el rey en persona tomó á su cargo el mando supremo. Para aplastar á RUMANÍA organizóse un ejército germano-turco-búlgaro, mientras el Estado Mayor rumano, contando con que el general Sarrail retendría las fuerzas búlgaras en Macedonia y Rusia emprendería la ofensiva en Bukovina, llevó la gran masa de sus fuerzas á Transilvania, que los austriacos renunciaron á defender; pero el ejército alemán de Mackensen invadió la Dobrudja y capturó Constanta el 22 de Octubre de 1916, y en el O. el general Falkenhayn pasó los Alpes de Transilvania por el paso de Vulcano y después de vencer á los rumanos en sangrienta batalla sólo necesitó un mes para hacerse dueño de una tercera parte de Valaquia. El 29 de Noviembre el Gobierno rumano se trasladó á Jasi y el 6 de Diciembre Mackensen entró en Bucarest y estableció un Gobierno militar para el territorio ocupado. El 24 de Diciembre el monarca abrió el Parlamento en Jasi; pero en Enero de 1917, toda RUMANÍA, excepto la Moldavia Septentrional, estaba en manos de los alemanes y los restos de su ejército se hallaban á orillas del Sereth, desde Galatz hacia el O. En Mayo de 1917, haciendo eco á los desórdenes de Rusia, tuvieron lugar tumultuosas manifestaciones en favor de la República en Jasi, por lo cual la Cámara discutió rápidamente la reforma constitucional desde mucho tiempo proyectada, que comprendía la reforma agraria y la electoral. El 7 de Julio fué aprobada la Ley que introducía el sufragio universal, la expropiación de los grandes fundos y la distribución ó reparto de la tierra á los campesinos. La deuda del Estado había aumentado, entre tanto, de 1 $^1/_2$ á 10 miliardos, que constituía el total del patrimonio nacional. El Ejército había perdido, á fines de 1916, 290,000 hombres entre muertos, heridos y desaparecidos; las epidemias se cebaban en la población civil y en los desgraciados prisioneros de guerra; propagábanse la desmoralización y la deserción; el frente ruso estaba derrumbado; la unión con los aliados, rota, y, á pesar de las promesas de Wilson y de Lloyd George, RUMANÍA no podía recibir de ellos ayuda ninguna. Al adelantarse las tropas (4 de Diciembre de 1917) para pedir el armisticio, el Gobierno hubo de rendirse y el 9 de Diciembre se firmó el armisticio de Focsani con los Imperios Centrales. Marghiloman fué nombrado presidente del Consejo de ministros (19 de Febrero de 1918); el 26, á las cuatro de la madrugada, se redactaron las disposiciones más importantes del tratado de paz, y el 7 se firmó el tratado. Por él se establecía la desmovilización de las tropas rumanas; la cesión de la Dobrudja, de la cuenca carbonífera de Petroseny y de los pasos de los Cárpatos; la renuncia á indemnizaciones de guerra y la evacuación de los territorios ocupados; se regulaba la navegación por el Danubio y se anunciaba la igualdad de derechos para todas las confesiones religiosas. Poco después, las potencias centrales consentían en la anexión de Besarabia á RUMANÍA, que el Consejo de Besarabia había votado el 27 de Marzo. Al hundirse la monarquía austrohúngara cayó el Ministerio germanófilo Marghiloman (9 de Noviembre), substituído por uno de carácter militar, presidido por el general Coanda, que declaró de nuevo la guerra á Alemania, disolvió el Parlamento y procedió á nuevas elecciones. El nuevo Gobierno invadió Hungría y declaró anexionadas las comarcas de este país de lengua rumana (Transilvania, Banato y Bukovina). El 1.° de Diciembre de 1918, la Asamblea Nacional de Transilvania votó la unión con RUMANÍA, á base del sufragio universal masculino, libertad de idioma y reformas religiosas y civiles. Durante 1919, RUMANÍA estuvo en continuo estado de guerra con Rusia y con Hungría, entonces dominada por los bolcheviques. Por un R. D. del 28 de Mayo de 1919, todos los judíos de RUMANÍA fueron emancipados y se les concedió la plenitud de los derechos de ciudadanía. La demarcación de su límite occidental no satisfacía las pretensiones rumanas, por lo que durante el verano de 1919, RUMANÍA, á fin de fijar la frontera conforme á sus deseos, envió á las márgenes del Tisza tropas que no encontraron seria resistencia y que avanzando por el interior de Hungría ocuparon, el 4 de Agosto, á Bucarest, contra las órdenes explícitas de la Conferencia de la Paz; exigieron la reducción del ejército húngaro y la entrega de gran cantidad de víveres (V. la parte histórica del artículo HUNGRÍA). Repetidas amonestaciones del Consejo Supremo la obligaron, empero, á firmar el tratado de Saint-Germain en Diciembre de 1919 y á retirar sus fuerzas de Hungría en Febrero siguiente. El 28 de Octubre de 1920, RUMANÍA, Inglaterra, Francia, Italia y el Japón firmaron un tratado, dando Besarabia á RUMANÍA, sin considerar necesario el consentimiento de Rusia. El 11 de Agosto de 1920, RUMANÍA se había adherido á la Pequeña Entente, alianza defensiva pactada por Checoeslovaquia y Yu-

goeslavia, por la que cada uno de los tres países se comprometía á defender á los demás en caso de ataque inmotivado por parte de Hungría, si bien RUMANÍA estipuló que las cuestiones concernientes al Adriático no iban incluídas en el convenio. Por otra parte, por la inspiración y guía de Francia, celebróse una formal alianza defensiva contra la Rusia Soviética, entre RUMANÍA, Polonia y Hungría, el 2 de Marzo de 1921. En Marzo de 1920 había subido á la presidencia del Consejo el general Averescu, que, contra todas las esperanzas, obtuvo considerable mayoría, aun en Transilvania, donde la oposición creía obtener el triunfo. En Diciembre de 1921 dimitió Averescu y fué substituído por Take Jonescu, á quien un mes después (Enero de 1922) siguió Bratiano, jefe del partido liberal, el cual hizo unas elecciones tachadas de haber violentado la voluntad del país. Este, económicamente, progresó un tanto, aunque el *leu* ó franco se sostuvo entre 600 y 800 por libra esterlina. Durante el año 1922 tuvo lugar la coronación de los reyes, postpuesta desde el comienzo de la guerra, en Alba Julia, pequeña población donde es tradición que fué coronado Miguel *el Valiente*, que por corto tiempo reunió bajo su cetro todos los países de habla rumana. La muerte de Take Jonescu hizo que todos sus partidarios se unieran á los transilvanos para formar el partido nacional liberal. Durante todo el año 1923 continuó el Ministerio Bratiano, que mejoró las relaciones con Hungría y Bulgaria y siguió llevando á efecto la reforma agraria, que á fines de año se hallaba casi terminada, y reconstituyendo los devastados campos petrolíferos. Pero, por otra parte, la oposición persistía en considerar ilegales las elecciones de 1922, y, temiéndose una revolución, el Gobierno proclamó la ley marcial, lo cual agravó el descontento público, ya muy excitado contra la administración Bratiano por dos casos patentes de corrupción, uno de los cuales motivó la detención del ministro Vaitoiano, que poco después, por influencias políticas, fué puesto en libertad. Todavía está sin resolver la cuestión de las reparaciones, pues RUMANÍA no acepta la cuota de 1'1 por 100 que se le ha asignado en las de Alemania y ve muy lejano el cobro del 10 por 100 que le corresponde en las de Austria, Hungría y Bulgaria. Por otra parte, ha rechazado la distribución de la deuda de Austria-Hungría entre los Estados sucesores. A fines de 1925 movió gran revuelo en el país la renuncia del príncipe heredero Carol (Carlos) á sus derechos al trono. Las causas de esta resolución no son bien conocidas; pero se ha atribuído á dos motivos diferentes, siendo el primero y más probable su disentimiento de la dictadura y procedimientos poco escrupulosos de Bratiano. Además, el príncipe, que había contraído matrimonio morganático con una distinguida señorita rumana, vió disuelto su enlace por imposición de los reyes y casó nuevamente con la princesa Elena de Grecia. La renuncia se extendía no sólo al trono, sino á su título de miembro de la familia real, y si su objeto fué el de combatir á Bratiano lo alcanzó plenamente, pues el poderoso ministro cayó del poder en Marzo de 1926 al empuje de la opinión pública y de las oposiciones, unidas para combatirle y uno de cuyos jefes era el antiguo jefe de Gobierno, general Averescu. Nombrado este último presidente del Consejo, tal vez en connivencia con Bratiano, obtuvo, con el apoyo de los nacionalistas transilvanos y de los amigos del difunto Jonescu, un ruidoso triunfo electoral, al que parece que no ha sido ajeno el uso por parte del Gobierno de medios no del todo correspondientes á la pureza del sufragio.



Rumanía.—Medalla conmemorativa de la coronación de los reyes (1913)
Obra de Constantino Kritesco



Carlos de Rumanía

Cultura

I. — LITERATURA

La historia de la literatura rumana puede dividirse en tres períodos: el *eslavónico* (1550-1710), el *griego* (1710-1830) y el *moderno* (hasta nuestros días). Comienza el primero, como todas las literaturas nacionales, con traducciones de la Biblia. La más célebre fué la de Koresi, siguiendo los textos eslavónicos, y que fué seguida de muchas otras, como la de Sylvestre, Cantacuzeno, Greceanu, Anthim, el *Iberio*. Durante el siglo XVII aparecen versiones rimadas de los *Salmos* por Dositheiu, primera tentativa métrica en lengua rumana. Siguiéronle en esta senda varios autores, como Molnar, Korbea y Daşcalvi, mientras otros cultivaban la prosa en las colecciones de homilías. Entre ellas figuran la titulada *Cazanii*, de Melchisedec; la *Evangelie invitaloare*, de Sylvestre, y la *Carte romaneasca de invatatura*. A la misma época pertenecen las obras litúrgicas, como la *Eopologia*, de Ioan de Vinti; el *Mineiu*, de Kamnicu Valcea; el *Tiod* y el *Anthologion*. La literatura moral estuvo representada por el *Iloacea*, *Daruriler*, el *Invataturi crestinesti*, de Filoteos; el *Mantecirea pacatosilov*, de Colma, y sobre todo el *Espejo de Reyes*, del príncipe Neagoe Bassaraba. Las colecciones de fábulas en verso de Gregorescu Nicopolo lograron gran difusión, aunque su originalidad era casi nula, pues se reducían á meras traducciones del *Hitopadesa*, de Esopo y algún otro fabulista oriental. La influencia eslavónica, que se dejó sentir igualmente en el dominio de la literatura jurídica é histórica, no podía ser de porvenir en la intelectualidad rumana. El cisma griego había ya alejado al pueblo de la comunión espiritual con sus hermanos neolatinos. Sólo faltaba el dominio de la cultura eslavónica para extrañarlo más y más de sus orígenes y verdaderas tradiciones. Durante el segundo período helénico ó fanariota tampoco consiguió RUMANÍA libertarse del yugo extranjero. Aunque no tan extraño como el eslavónico á su pasado y sentimientos, representaba, sin embargo, un elemento hostil á la civilización románica. Griegos fueron los libros religiosos que se tradujeron, como el *Hexaemeron*, de Basilio *el Grande*; la *Panoplia*, de Eutimio Zigabeno; el *Comentario*, de Teofilacto, como

griegos fueron los modelos literarios adoptados, principalmente de la antigüedad cristiana. Deben mencionarse, además, en este período las obras morales y paremiológicas, como las *Fabule moralicesti*, de Tzikindeal, que han sido traducidas al alemán, francés é inglés, y el *Adunare de piede bisericesti si filosofesti*, de Dinudin Golesti. A fines del siglo XVIII comenzó á emanciparse la literatura rumana por la influencia de jóvenes educados en París, como Poteca, Marcovici, los Voinescus y Moroin. Hasta entonces todo se reducía á traducciones de clásicos ó de autores orientales, ó imitaciones de los mismos, como el *Erotocrit*, de Cornaro, y el *Kritil si Andeonius*, de Antonio Pann. En cambio, con la nueva escuela entró RUMANÍA en las vías modernas, adaptándose las novelas y dramas franceses, alemanes é italianos al gusto nacional. Como novelistas se señalaron Praghici, G. Asaki y Alejandro Beldiman, y como dramaturgos, Aristia, Iordache Slatineau, Constantino Negrotin y Skavinschi. La poesía adquirió más pronto independencia con Basilio Adron y su poema *Passion*, Ion Barak y sus romances líricos *Priam si Tisbe* y *Sofronim si Uariti* y el humorístico *Leonar si Derofata*. También merece citarse Ioan Budai Deleanu con su famosa epopeya cómica titulada *Tiganiada*, de costumbres gitanas. La transición de los modelos griegos á los occidentales puede observarse en la obra de Ioanache Vacarescu y su hijo Alecu. Ambos fueron eclipsados por Ioan, el tercer descendiente, con sus odas, himnos, poemas patrióticos, baladas y poesías épicas y líricas, que fueron coleccionadas en la *Colectie din poeziile domnului mace logofer*. Paris Mumuleanu en su *Rost de poezie* y su *Carcetere* así como Vasile Carlova en su *Tirgov.sthea*, representan lo más noble y genuino del alma rumana. Constantino Konaki compuso poesías populares que aún perduran entre los campesinos, teniendo, además, condiciones notabilísimas de traductor. En este sentido tuvo como rival á Constantino Negrutin, que primero imitó á los autores rusos y después á los franceses. El tercer período de la literatura rumana comienza con Jorge Lazar y sus teorías latinistas. Siguiéronle sus discípulos, como Ion Eliade, conocido por I. E. Radulescu, y otros de la llamada escuela de S. Sava, de Bucarest. La prodigiosa actividad de aquél en el campo de la filología, la crítica y la dramaturgia creó el renacimiento de las letras rumanas. Su mérito mayor, sin embargo, es haber conocido y auxiliado á Bolintineanu, el gran vate nacional. Los trabajos que éste publicara en verso, como los poemas líricos *Macedonele* y *Florile Bosfinclui*, fueron seguidos de novelas *(Traian, Mirces, Stefan)*, dramas *(Lupusneanu, Miknea, Mihani)* y antologías *(Sorin, Conrad)*. Menos feliz en sus sátiras políticas, como la *Nemesis* y la *Menade*, fué, en cambio, el creador de la poesía histórica en forma de balada. Grigorie Alexandrescu, discípulo de Eliade, fué poeta del género didáctico en sus fábulas, la mayor parte de alusiones políticas. Entre sus contemporáneos merecen mencionarse G. Creteanu y A. Sihleanu, con sus poesías patrióticas y sentimentales; A. Deparatianu, adepto de la nueva escuela poética latinizante; Nicolae Nicoleanu, autor de poemas místicos y filosóficos, en los que rivalizó con Alexandrescu y Eminescu. La vena poética de Bolintineanu durante la primera época reaparece en las obras de Teodoro Serbanesco con toda la belleza y simplicidad de sus estrofas. Vasile Alexandri, que comenzara imitando la escuela poética y popular de Beranger, coleccionó el folklore rumano métrico en su *Doine* y su *Sacramioare*. En su obra *Pasteluri* introdujo admirables descripciones de la vida rural de RUMANÍA. En cambio, en la titulada *Legende* y la *Ostazii nostrii* cultivó el género histórico y patriótico. Sus dramas, que fueron meras imitaciones del francés, no poseen interés en la actualidad; pero sus novelas se conservan por el mérito de la pureza de lenguaje. No puede olvidarse á Matilde Cugler Poni y sus interesantísimas narraciones cortas en verso, ni tampoco á la poetisa Verónica Micle. Ninguno de estos autores puede compararse á Eminescu, que influyó no sólo en su generación, sino en la siguiente. Considérase como su mejor discípulo á Vlahuta, que poseyó una fuerte personalidad, lo propio que G. Cosbuc, el cantor de la vida campesina moderna. La escuela de prosistas rumanos sufrió en gran manera de la confusión gramatical introducida por Eliade y los emigrados de Transilvania. La excesiva influencia que se les concediera hizo que apenas apareciera un novelista ó un narrador durante todo este período. Odobescu creó la novela histórica rumana con su *Mihnea Voda* y su *Doamna Kiajna*, mientras la novela de costumbres nació con Nicolae Filimon y su *Ciocoü vechi si noi*. Las revistas literarias se deben á Mihsil Cogalniceanu, que publicara la primera con el título de *Dacia literara*, á la que siguió *Archive romaneosca*. Los esfuerzos de G. Asaki para inaugurar una reforma literaria resultaron vanos hasta la formación del grupo llamado *Junimea* por Tito Maiorescu. Con la labor erudita y patriótica de este autor acabó el malhadado latinismo, buscando más sanas fuentes del lenguaje en su revista *Critice*. Se consideran como modelo de prosa rumana las narraciones autobiográficas de Ioan Ghica, como *Amintiri* y *Scrisori catre v. Alecsandri*. En la literatura de imaginación se cita como un autor de primer orden Ion Slavici, que en sus narraciones campestres, como *Novele diu popor*, eclipsa á todos sus émulos y rivales. Barbo Stefanescu de la Vrancea, en sus narraciones como *Sultanica* y *Trubadurul*, hizo gala de riquísimo léxico y amena pintura de tipos y costumbres. Ioan Caragiali, además de su hermosa novela *Faclia de paste*, tiene potentes dramas de la vida social de la clase media y el pueblo. Dobrogeanu Cherea, en sus *Studii critice* ejerció una crítica rigurosa, pero sana. Sin embargo, la figura más original y conocida de la literatura rumana es la de *Carmen Sylva*, nombre de guerra de la reina Isabel de Wied-Neuwied, esposa que fué del rey Carlos I. Su actividad se ha desplegado en todos los campos de la producción literaria, y así se le deben poesías tan bellas é inspiradas como *Tempestades, Mi reposo, El hogar, Entre las flores, Mi Rhin, Cantos del Mar, Poesías rumanas*; novelas y cuentos tan sentidos y acabados como *Una plegaria, Déficit, Jehovah, La Bruja, Pasiones terrenales, Bocetos, El rocío, Cuentos de una reina*, y obras de teatro tan emocionantes como la tragedia *El maestro Manole*. Con los nombres de *Ditlv* y de *Idem* ha dado asimismo artículos críticos á la prensa y ha traducido al rumano las novelas francesas contemporáneas de mayor éxito, en particular las de Pierre Loti (V. ISABEL DE RUMANÍA). Junto á esta escuela cortesana y erudita figura la popular, representada principalmente por G. Gorieanu y Antonio Pann. El primero editó en su *Syntippa y los Siete Maestros* antiquísimas versiones rumanas de apólogos y fábulas orientales *(Pancha Tantra, El sueño de Mamer)*, mientras el segundo, en su *Historia de Arkis y Anadam*, se remonta á los orígenes de la tradición literaria del país. Es asimismo obra del último la antología lírica titulada *Spitalul amorolui*, cuyas analogías con los cantos medievales del Mediodía de Europa son notabilísimas. Se deben además á Antonio Pann colecciones paremiológicas como *Povesteo vorbii*, cuentos populares en verso como *Sezstoarea la tara* y narraciones y apólogos como *Nosdravanitile liu Nastratin Ilogea*. No ofrece en esta parte la literatura rumana una verdadera originalidad creadora, sino que pertenece al llamado *ciclo balkánico*. Sus poesías más genuinamente nacionales, como el *doine*, la *hora*, el *cautece*, la *coliude*, la *legende*, guardan semejanza perfecta con otros cantos populares serbios ó búlgaros. En todas ellas se celebran las legen-

darias proezas de Baba Novak, los misterios del convento de Argesh ó la balada de Iorgovan. En la recopilación de estas producciones de la musa popular hanse distinguido A. M. Marienescu, S. F. Marian, T. T. Burada, G. D. Teodorescu, P. Ispirescu, Ion Creanga, D. Stancescu, I. G. Sbiera. En el período actual, las consecuencias de la guerra mundial han exagerado la estancación que se dejaba ya sentir previamente en el campo de la literatura rumana. Es de esperar que, al recuperarse las condiciones de estabilidad del país, renazca con nuevo fulgor la más joven y sacrificada de las ramas de la intelectualidad neolatina.

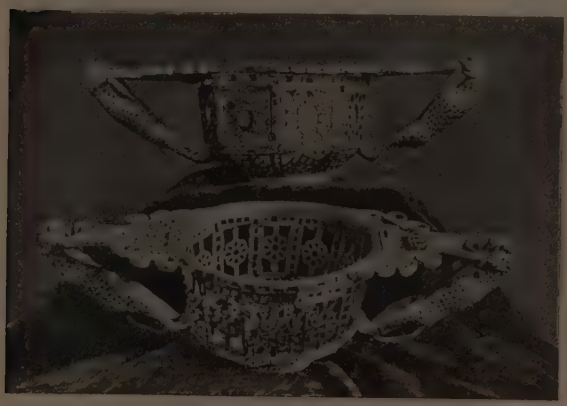
II. — Bellas artes

La arquitectura rumana no presenta los caracteres propios y definidos para que constituya un grupo nacional dentro de la historia del arte. En sus monumentos pueden estudiarse las ideas artísticas y los procedimientos constructivos de las civilizaciones de que se ha nutrido, y sólo su originalidad se reconoce en las diversas manifestaciones de su arte popular. Por esto sólo perduran ligeramente las influencias de diferentes escuelas artísticas. Hay que señalar en primer lugar el establecimiento en este país de fuertes legiones por el Imperio romano como puntos de defensa contra los bárbaros, y cuya larga permanencia influyó poderosamente en la formación de su carácter y de su lenguaje. Las legiones tenían sus artistas especiales y hasta un cierto gusto por los edificios conmemorativos. La obra más importante, artísticamente hablando, de los arquitectos y escultores militares es el gran monumento de Adam-Klisi, llamado aún los *Trofeos de Trajano*. Era una gran torre maciza circular, con un friso con pilastras alternadas de metopas, en lo alto una cubierta cónica y un cuerpo octogonal menor que sostiene los trofeos. Esta singularísima construcción se encontraba desmantelada y sus piedras esparcidas en medio de la estepa, pero se habían recogido los relieves de las metopas, que ponían de manifiesto un arte especialísimo. Eran composiciones semibárbaras de relieves planos, con muchos caracteres de la decoración de la baja Edad Media, cuya data ha sido fijada en las excavaciones, precisando que el monumento de Adam-Klisi fué construído durante el reinado de Trajano, entre los años 108 y 109 después de J. C. *in honorem et memoriam* de los fuertes varones que allí habían muerto por el Estado. Señalaremos aquí la permanencia durante largo tiempo de algunas razas bárbaras en su ruta hacia el Occidente de Europa. El arte decorativo de estos pueblos, manifestado principalmente en sus joyas, influyó en el alma de este pueblo, inculcándole el gusto del color, que puede reconocerse en las manifestaciones de su arte popular. Las obras típicas de esta orfebrería bárbara



Casa particular en Cotsofeni (departamento de Dolj)

se manifiestan en las magníficas piezas encontradas en Petrosa y actualmente en el Museo Nacional de Rumanía; de este tesoro sólo quedan tres grandes fíbulas ó broches en forma de pájaros, y dos grandes discos, uno de ellos con figuras de los dioses germánicos mezcladas con otras de dioses clásicos y otros elementos que á primera vista parecen ser una rica colección de joyas de uno de los príncipes griegos de las regiones vecinas de Escitia ó de Persia; pero una leyenda mística grabada en uno de los anillos, en letras rúnicas y en lengua germánica primitiva, no permite dudar de que se trata de un tesoro santo de la nación goda ó son las joyas de un rey-sacerdote de Odin, acaso Atanarico; aquellas joyas adornaban su pecho cuando los guerreros juraban fidelidad sobre el anillo misterioso manchado de sangre. El arte imperial de Bizancio señoreó en todo el Oriente europeo, imponiendo sus ideas artísticas y procedimientos constructivos, con la influencia de otras escuelas orientales, principalmente de Armenia. En el valle del Danubio, en Serbia, en Rumanía y en Moldavia el carácter armenio de la decoración es manifiesto, y en las iglesias de Raranica, Krusevaç y Studeniça se encuentran, aplicados á las masas bizantinas, todos los detalles de la pasamanería armenia. Las iglesias de Curtea de Arges, Tergovista y otras no presentan ningún ornamento que no pertenezca á la Armenia; desde el punto de vista de la arquitectura decorativa, el valle del Danubio parece una colonia armenia, cuyo solo elemento no adoptó en la ojiva. La escuela turcoeuropea, al asimilarse los sistemas bizantinos después de la caída de la capital del Imperio de Oriente, perpetúa, yuxtaponiendo elementos orientales, sus procedimientos en



Vaso octagonal y canastilla dodecagonal del tesoro de Petrosa

estas regiones orientales de Europa. De las antiguas provincias de Moldavia y Valaquia, que en 1859 constituyeron, al reunirse, el principado de RUMANÍA, no ha heredado éste ni grandes catedrales ni palacios majestuosos; sólo las *culas* (moradas señoriales) y las pequeñas iglesias bizantinas ponen de manifiesto el pasado y el estado del arte de la construcción. El primer monumento de la religión ortodoxa en tierra rumana se debe á Alejandro, segundo príncipe de Valaquia, que mandó levantar cerca de su residencia de Argés la iglesia Biserica Domneasca en 1360 y estableció en ella el primer obispado. Esta iglesia, que existe todavía, fué construída según la arquitectura bizantina, cuyo modelo es la catedral de Santa Sofía, de Constantinopla. Dos series de columnas la dividen en tres naves, y ofrece el mismo plano é idéntica disposición que el Aghia Theotocos, de Constantinopla; sus cúpulas, no muy elevadas, evocan los siglos XIV y XV, esto es, los mejores de la arquitectura bizantina en el país. Antes que esta iglesia, los obispos católicos de Argés habían construído la catedral de San Nicolás, que es muy parecida á la que Alejandro *el Bueno*, príncipe de Moldavia, levantó en Baia en 1410 en memoria de su primera mujer, Margarita de Lozontz, hermana del príncipe húngaro de Transilvania y considerada como la fundadora del culto católico en Moldavia. De esta iglesia gótica subsisten las ruinas todavía, que contienen la tumba de dicha princesa rodeada de cinco altares. A la gran época de los príncipes nacionales fundadores de iglesias y monasterios, tales como Petru Mushath, Alejandro *el Bueno*, Esteban *el Grande* y Petru Raresh, en Moldavia, y los Basarabás, y sobre todo Constantino Brancovan, en Valaquia, que dotó á su país del monasterio más grande, más hermoso, más rico y mejor conservado, siguió el reinado de los príncipes fanariotas enviados por los sultanes y visires de Constantinopla, que en arte introdujeron el estilo barroco fanariota y construyeron sin ninguna solidez iglesias que se han arruinado ya, en las que las piedras de los muros fueron reemplazadas por ladrillos y la madera substituyó á los ladrillos de las cúpulas. A Constantino Brancovan se debe, según hemos indicado, el monasterio de Hurezi, cuya iglesia, construída según la arquitectura de la época (siglo XVII), está rodeada por las celdas de las monjas; su interior está cubierto de notables pinturas religiosas y ofrece en su ornamentación todos los motivos de la decoración bizantinoarmenia: guirnaldas de flores y frutos, plantas de hojas estilizadas, cepas y cintas entrelazadas, además de gran número de interesantes inscripciones funerarias, ventanas de piedra esculpida, púlpitos de delicado encaje de madera, etc. Los monasterios constituyen en RUMANÍA pequeñas ciudades religiosas, generalmente hundidas en los desfiladeros de los Cárpatos; aparecen rodeados de un muro, en el que se levanta una torre con la puerta; en su recinto se encierra la iglesia conventual, el cementerio, la habitación del superior y la hospedería, en la que todo viajero recibe hospitalidad por tres días. Citado el de Hurezi, entre los más importantes cabe nombrar los de Curtea de Argés, Neamtzu, Bistritza, Agapia, Tismana, Cozia, etc. El primero, sobre todo, es una verdadera joya. Fué construído por Neagoe Basaraba de 1511 á 1520, y para ello llamó á los artistas del rey Vladislao II, á orfebres de Hungría y mandó traer los mármoles de Bizancio. La iglesia ofrece la forma de cruz y recibe claridad por 16 ventanas, dispuestas de dos en dos; el coro presenta seis ventanas aisladas, y el altar tres. Frente á la iglesia se levanta el baptisterio, con cuatro columnas de mármol, que sostienen su bóveda. La decoración exterior, el cordón que encuadra la puerta principal, las bóvedas dentadas del baptisterio, son del más puro estilo árabe, pero la ornamentación de las ventanas ofrece una tal variedad de motivos que sólo puede compararse al del estilo persa y árabe de las iglesias de Georgia y de Armenia. La leyenda atribuye la construcción de este templo al maestro *Manole;* pero según recientes estudios, parece que su dirección como arquitecto puede atribuirse al propio Neagoe Basaraba, que, por haber vivido muchos años en la corte del sultán Selim, estaba admirablemente versado en el arte bizantinoárabe. Contribuyeron á la magnificencia de este monasterio,



Modelo de la ornamentación de la iglesia de los tres Jerarcas, en Jasy



Iglesia de Cornet (distrito de Valcea, pequeña Valaquia)



Iglesia del Monasterio de Probota



Casa de campo fortificada en Madaresti
(Pequeña Valaquia)



Galería superior del claustro de Vacaresti



Iglesia episcopal de Curtea de Argés (1512)

dotándolo de valiosos dones, otros soberanos, como Miguel *el Bravo*, Mateo Basaraba, Sergio Cantacuceno y Constantino Brancovan. En esta iglesia está enterrada la reina Isabel, en el mundo de las letras *Carmen Sylva*. El monasterio de Neamtzu data de la época de



Casa moderna en Bucarest

Pedro Mushath, en 1385, y representa la postrera fase de la arquitectura moldava de esta época. La iglesia es de grandes proporciones, y sus muros del más puro estilo gótico. La iglesia de Trei Ierarchi, de Jasi, fué construída en 1639. Estaba completamente dorada, y los turcos, en una de sus invasiones, creyéndola de oro la incendiaron, con lo que fundióse el metal, y en la actualidad restan sólo algunos rayos del esplendor de otro tiempo. El interior es muy notable por su concepción arquitectural y por su riqueza decorativa. Lecomte de Nouy, que fué el encargado de llevar á cabo la reconstrucción de este templo, dice: «Considerada desde el punto de vista arquitectural, la iglesia Trei Ierarchi, de Jási, es uno de los más interesantes y más curiosos edificios de Europa. Merece, desde todos los puntos de vista, atraer la atención de todos los aficionados al atrayente estudio de las manifestaciones artísticas. Nunca, y en ninguna otra época, podrá hallarse tal riqueza de ornamentos, tal asociación de los más variados estilos, constituyendo un todo de perfecta harmonía.» El arquitecto que la construyó, Jenachi ó Juan de Jerusalén, pagó con su vida el haber realizado una obra tan bella, pues fué condenado á muerte ante el temor de que pudiese llegar á construir otra obra maestra parecida. Otros monasterios dignos de mención son los de Guza-Motrulin, Vacaresti, Golia, Caldarusani, y las iglesias de Gugesti (siglo XVIII), Probota (1530), Voronetz, la metropolitana de Bucarest, Cornet, Calin, Bistritza, Arbora, Arnota, Snagor, Dragomirna (1602), Milizantzi (1500), Bratesti, la iglesia Coltsea de Bucarest (1710) y la del monasterio de Corcova (1721), que fué restaurada en 1846 por el príncipe Bibescu, no terminándose su restauración hasta cincuenta años más tarde, en 1906, por sus nietos Manuel y Antonio Bibescu.

La casa aldeana rumana está asentada en un zócalo de material impermeable y se construye en madera, utilizándose para ello troncos de árbol enteros, que se acoplan y se reviste el todo con una especie de mortero de arcilla. El techo, que se dispone en cuatro vertientes, sobresale bastante de la línea de los muros y se cubre de rastrojo. La entrada aparece invariablemente en el centro de la fachada y á menudo en forma de porche, que da acceso á un *hall* al que comunican dos habitaciones, en una de las cuales aparece una gran chimenea. Las ventanas son muy pequeñas y dobles, para preservarse de los rigores del clima. El mobiliario es muy sencillo: bancos y mesas rústicos, una cama, y como característico, además de los santos íconos, unos tapices muy curiosos, tanto por sus dibujos como por su colorido, que recubren las paredes, y á menudo unas ingenuas pinturas á la aguada que decoran las paredes de la habitación principal y de la entrada. El exterior está blanqueado con cal y á veces adornado con dibujos geométricos ó flores estilizadas, pinturas á las que se consagran las mujeres.

La prosperidad económica de RUMANÍA en los últimos años permitió la construcción de buen número de edificios particulares, y en la arquitectura rumana moderna hay que mencionar nombres de artistas tan notables como Mincu, Bals, Stefanesco, Clavel, Ghika-Budeshti, Burcush, Yotzu, Antonesco, Marcu, etc., que se inspiran en la sana tradición del arte nacional, y las iglesias, monumentos públicos, palacios y edificios particulares construyense, sin abandonar este carácter, lo que imprime á Bucarest un sello interesante en extremo.

La escultura rumana no ha dado hasta el presente más que los nombres de Stork, Späthe, Balacesco, Marin, Filip, etc., autores de gran número de monumentos de grandes hombres rumanos en parques y cementerios, y de la pléyade de los artistas jóvenes,



Interior del Monasterio de Hurezi

discípulos de Rodin, podemos citar á Jalea, Severin, Paciuree, Brancush y Medrea.

En pintura son muy interesantes los frescos de las iglesias moldovalacas, que son debidos á pintores griegos que pasaron al país procedentes de Constantinopla,

del Monte Athos ó del Asia Menor. Ofrecen especial motivo de estudio los del monasterio de Hurezi, debidos á maestros anónimos, que representan en su mayoría escenas de la Biblia y de la vida de los mártires, sin que falten por esto escenas simbólicas; son muy notables los frescos que representan el martirio de san Esteban y el de la muerte del profeta Jeremías. En todas estas pinturas los artistas siguieron las tradiciones de los primitivos pintores cristianos: líneas duras, gestos envarados; en fin, la rigidez bizantina de cuerpos y vestiduras. La Catedral rusa de Bucarest ha sido decorada por pintores rusos. Los pintores modernos rumanos, más que seguir en sus obras la tradición bizantina al decorar una iglesia, se inspiran en la escuela occidental. Débense á Mirea, Grigoresco, Costin Petresco, etc., gran número de imágenes de santos fornidos, de graciosos efebos con túnicas reales, de hermosas santas de mirada profana, que afectan todos un carácter demasiado humano, demasiado contemporáneo.



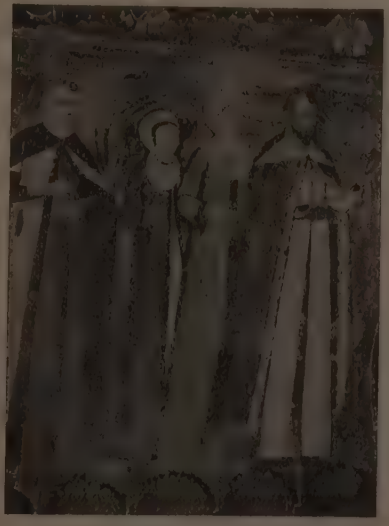
La Virgen. Pintura de la iglesia de Curtea de Argés

El primer gran pintor rumano de que se tiene noticias fué Aman, que consagró su arte á pinturas patrióticas y escenas pintorescas de la vida rumana; pero el maestro considerado como el del arte nacional rumano fué Nicolás Grigoresco, que idealizó los pastores y campesinos de su país, y en sus obras, más que la preocupación de la verdad artística, tuvo la de una realización de un sueño ó un cuento de hadas. Ressu, como Grigoresco, estudió en Francia; pero así como aquél vió el paisaje rumano á través de la campiña francesa, éste regresó á su país con un arte muy personal y muy típico. En Occidente sólo aprendió la técnica, pero en su obra no se halla ninguna influencia extranjera: sus personajes son verdaderos campesinos rumanos, huesosos, místicos, temerosos, mal nutridos. Sus visiones de arte son ante todo sinceras, y su trazo enérgico y el colorido violento. Más delicado que Ressu y de inspiración más fresca que Grigoresco, con una simplicidad de medios que sorprende, Lukian tradujo en sus paisajes la atmósfera de su país y fué, mejor que otro cualquiera, el poeta de las flores. T. Paladé es también una gloria de la pintura rumana: su obra marca un noble esfuerzo hacia el arte refinado de los grandes maestros del impresionismo francés. Dos nombres dignos de encomio son los de Andreesco y Balthazar. Darasco, al regresar de Italia con sus impresiones venecianas altamente inspiradas, consagróse á pintar los áridos aspectos de la provincia desolada de Dobrudja: su fecundidad daña, sin duda, á la solidez de su obra. Juan Steriadé, conservador del Museo Kalinderu, es un artista de raro talento, y cabe citar también la señora Cecilia Cutzesco, de temperamento vigoroso; la señorita Rodica Maniu, artista



Icono repujado en oro y piedras preciosas. (Monasterio de Neamtzu)

muy original, y uno de los más sólidos talentos de la RUMANÍA contemporánea: el pintor Sion. Citados los artistas que descuellan en la escuela impresionista, hay



Pintura mural del Monasterio de Hurezi

que anotar también, de entre una falange de pintores académicos que se disputan el favor del público, los nombres de Mirea, director de la Escuela de Bellas

Artes; Verona, á quien han dado celebridad sus *Otoños;* Vermont, dibujante muy notable; Satmary, que se ha consagrado á las visiones de viejas iglesias y cementerios abandonados; Patrasco, con sus crepúsculos marinos; Kimon Loghi, en el que se advierte una semejanza con Röcklin y Franz Stück; Octavio Bancila, con sus escenas sociales y democráticas; el retratista Costin Petresco; Strambulesco, de un vigor nada común; Stefan Popesco, que con Stoenesco, Simonidé y Poitevin figura en los catálogos de los museos franceses; Artachino, que en sus obras ha idealizado la Dobrudja; Harlesco, muy interesante; Gropeano, de una factura muy parisién; Teishanu; el interesante Harlesco; Aricesco, que recuerda á Corot; A. Romano, el exótico Müzner; Murnu; Sanielevici; el miniaturista Grand; Macedonsky; Stoika; Mircesco; Negoshanu; Bratesh, y la señorita Delavrancea. El más célebre de los dibujantes satíricos es Iser, que posee una ironía, una amargura y un espíritu de observación deprimentes: su caricatura es cruel, y puede considerarse como uno de los más grandes caricaturistas de Europa. A la crítica de arte se dedicaron el pintor Balthazar, T. Cornel, Virgilio Cioflec y Víctor Dambovitza.

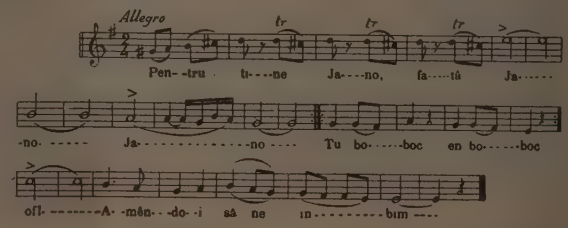
El Ateneo Rumano y el Palacio de las Artes contienen buen número de mármoles, bronces y telas interesantes, que han ido adquiriendo los sucesivos ministros de Instrucción pública. En Bucarest es digno de mención el Museo Kalinderu, así como el de Sinru, las Galerías de V. Gh. Mortzun, la del doctor Angelesco y la muy notable de Bogdan-Pitesti, que posee 70 hermosas telas de Lukian, gran número de pinturas modernas escogidas y unos 100 iconos antiguos. Agrúpanse los artistas rumanos en dos sociedades: el Salón oficial y la floreciente Tinerimea artística, presidida por la reina María de Rumanía.



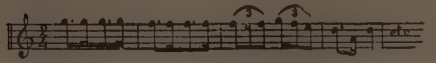
Tapiz de oro y pedrería sobre terciopelo de Ginebra (1600)
(Iglesia de los tres Jerarcas, Jasy)

III. — Música

País de varia constitución étnica, infiérese que también ha de poseer la música nacional rumana un carácter poco uniforme, revelando sus principales manifestaciones populares ya la fusión artística de los factores raciales ó bien la preponderancia de alguno de ellos. Así, el canto y la danza populares tienen también mucho de común con la música de los pueblos eslavos vecinos, no hallándose exentos tampoco de la influencia ejercida sobre ellos por el elemento *zíngaro* ó gitano, cuya representación más auténtica en el arte demótico rumano pudieran arrogarse los *lautari* ó tañedores de laúd. Estos músicos ambulantes, de raza gitana, y para los cuales tuvieron Verdi y Listz cálidas palabras de elogio, alcanzan una gran participación en la vida rural de Rumanía, pudiendo afirmarse que no hay boda, bautizo ó duelo donde no figuren los *lautari* en mayor ó menor número, según la posición económica de las familias. Por lo que á los funerales se refiere, en este país, como en Rusia, los cantos y lamentaciones fúnebres entre la gente del campo hállanse encomendados á plañideras profesionales. Sus canciones están constituídas por cierta monótona salmodia, en la que, sobre determinadas notas, se apoya un recitado que no es sino la enumeración de todas las virtudes y buenas cualidades del difunto, interrumpiéndose de vez en cuando el recitado por desgarradores gritos y profundos sollozos. Los cantos populares de mayor belleza son los que llevan la denominación genérica de *doinas*, palabra que, á juicio de Hasdeu, tiene origen dacio, pudiendo hallarse su correspondiente sanscrita en el término *d'haina*, y cuyo significado es *lamento ó queja*, con lo que desde el punto de vista filológico, y atendiéndose al sentido musical, posee la *doina* indudable parentesco con la antigua *complainte* francesa. En el pasado hubieron de denominarse *doinas* lo mismo las canciones pastorales que las guerreras, pero hoy sólo tienen ese nombre las que expresan sentimientos de amor ó del hogar. Casi, por punto general, las *doinas* están en modo menor, apareciendo la melodía un tanto recargada de adornos, especialmente trinos, con lo que se evidencia su origen oriental. Acaso las canciones populares rumanas sean, como melodía y ritmo, menos originales que las danzas, pero desde luego aventajan á éstas en sentimiento y en carácter poético. Su texto literario, rimado y dispuesto en estrofas de cinco versos, presenta una metrificación irregular, con el correspondiente estribillo al final de cada estrofa. El adjunto ejemplo de un *cântec*, dará idea de la estructura y aspecto de los mismos.



De las danzas rumanas, la más popular es la *hŭra*, baile lento coral, en forma de rondó, y cuyo ritmo suele ser el figurado á continuación:



Otra danza, de igual modo construída en forma de rondó, pero casi siempre expuesta en modo mayor, es la llamada *sârbâ ó sirba*. Debe advertirse que, aunque el sello predominante de la música popular rumana es el de la melancolía, casi todos los aires de danza son en extremo alegres, y algunos con un marcado sabor humorístico. Como detalle curioso diremos que es muy frecuente la función melódica de la segunda aumentada, debido sin duda á la influencia de la música *zigana* ó gitana. Las melodías más modernas consisten, por lo general, en una primera fase en modo mayor, seguida de otra en su relativo menor, como suele ocurrir en la casi totalidad de las melodías eslavas. El carácter propio de esta música se señala por el empleo de las tres gamas siguientes: una gama mayor con quinta aumentada y séptima menor, ó sea con los semitonos de los grados 5 al 6 y del 6 al 7; una gama menor harmónica, llamada *zigana*, con cuarta aumentada, ó sea de cuatro semitonos, de los grados 2 al 3, del 4 al 5, del 5 al 6 y del 7 al 8; una segunda gama menor, especialmente llamada *rumana*, con cuatro semitonos situados de los grados 1 al 2, del 3 al 4, del 5 al 6 y del 7 al 8. Esta sucesión de segundas menores y de segundas aumentadas basta siempre para dar la impresión de hallarse en presencia de una melodía auténtica rumana.

Aunque pueblo musical el rumano, sólo por excepción practica colectivamente el canto popular. Las canciones son ejecutadas ante los oyentes por los *lautari* profesionales, no empleando éstos, como los rusos, el canto polifónico, de tan bellos efectos artísticos, sino simplemente la monodia primitiva. La harmonía, aun reducida á las formaciones de tercera ú octava, es desconocida del artista popular rumano. Cuando las melodías no son cantadas se encomiendan á la *cobza*, que es una especie de flauta de sonidos pastoriles. El renacimiento de la música nacional no dió comienzo en RUMANÍA hasta mediados del siglo XIX, figurando entre sus más entusiastas defensores el profesor Wachmann, Flechtenmacher y Caudella, quienes reaccionaron enérgicamente contra la influencia de la música francesa é italiana, tanto en los compositores como en la modalidad popular. El referido Caudella fué el creador de la ópera nacional rumana, escribiendo, entre otras obras notables, la titulada *Petru Raresch*. Tanto en sus producciones teatrales como en las sinfónicas, de cámara y *lieder*, el referido compositor ha predicado con el ejemplo, inspirándose directamente en la lírica popular de su país. En este laudable impulso le han acompañado Ventura, Scheletti y Cavadi, autores de inspirados *lieder*, en extremo característicos, que si en cuanto á la forma se asemejan á las melodías corrientes francesas é italianas, por el color y el espíritu son genuinamente nacionales. También debe hacerse mención especial de Eduardo Hübsch, autor del himno nacional rumano. Por su parte, Musicescu y Kiriac han recogido en sus composiciones no pocas de las antiguas melodías religiosas y profanas del país, siguiéndoles en esa vía Margaritesco, Stephănescu, Spirescu, Ciran, Ercole y Dumitrescu, que han publicado numerosas canciones y baladas á base de la canción popular. De la generación artística actual sobresalen en la música rumana Enesco y Scarlatescu, que han alcanzado ya gran renombre europeo en diversas ramas del arte, así como Theodorini, Cirillo, Zirra y Tito Cerne, entre otros. Por lo que se refiere al cultivo del folklore nacional, se destacan los nombres del poeta Vasili Alexandri y de sus colegas Asaki, *Carmen Sylva*, H. Vacaresco, Wachmann Adamescu y Kogolniceanu. La fundación de Conservatorios en Bucarest y Jasi, donde la juventud musical puede obtener una completa formación artística, permite augurar al arte nacional rumano un brillante porvenir. Como complemento de lo dicho, añadiremos que desde el siglo XIII vive en Hungría una numerosa colonia rumana, de origen balkánico. Dedicada desde tiempos remotos al pastoreo, lleva una existencia nómada, trasladándose de una á otra montaña en pos de sus rebaños. Su lenguaje, derivado del latín, contiene gran cantidad de palabras húngaras, albanesas y eslavas. Aunque entre sus cantos y danzas se conservan las verdaderamente rumanas, como son las denominadas *hŭra, sirba, tarina* y *ardeleana*, poseen un arte popular propio, por completo distinto del de la patria originaria, y que parece influído por la modalidad característica húngara.

IV. — CIENCIAS

La literatura científica, propiamente dicha, sólo comienza en RUMANÍA durante el siglo XVII con la publicación del *Nomokanon* eslavónico ó digesto de leyes civiles y canónicas del país. Los textos legales conocidos por *Pravils* pertenecen á la misma centuria y son obra de diversos autores, como Moxa ó Moxalie el historiador, y Eustratie *el Logofeta*. Una colección completa de leyes fué la denominada *Induptarea legii*, que recopilaron Vriil Nasturel y Daniil Panoneanul. Las ciencias históricas aparecen cultivadas por vez primera en los *Anales* de los monasterios de Moldavia y Valaquia. Los más notables son las recopilaciones en orden cronológico de Basilio Boleslulo, Andrés Proxíneo y Niceto Sergiocordator. Débese á Moxa, en el siglo XVII, una traducción de una historia universal eslavónica, siendo, además, objeto de versión rumana otras historias ó cronografías griegas. Pavel Danovici escribió anales históricos á usanza de los autores bizantinos, mientras Ion Buburezav traducía el *Hrongraf* de Doroteo de Monembasia. Los mejores cronistas son los de Moldavia, é imitan el estilo de los historiadores polacos más afines del Occidente. Entre aquéllos se cita á Néstor y Gregorio Ureche y á Simón Dascalul, lo propio que Missail Calagurul. Ninguno de ellos ha de considerarse como clásico, título que, en cambio, puede justamente otorgarse á Mirin Costin y su continuador é hijo Nicolae Costin. Con estos autores llegamos ya al siglo XVIII, época en que se recopilan las crónicas moldavas por Acsintie Uricariul. En los países valacos son anónimas las primeras crónicas, no apareciendo autor conocido de ellas hasta Constantin Capitanul, al que siguen Todosie Vestemianul, Rado Greceanu y Radi Popescu. Una historia de ambos principados no se publicó hasta el *Hronicul Moldo-Vlahiler* del príncipe Demetrio Cantemir. Durante el período griego ó fanariota renació la actividad jurídica por obra de Donici, editor de las *Basilica;* el príncipe Cocimaco, recopilador de las leyes moldavas; Asaki, traductor de códigos valacos, como el príncipe Ipsilanti, y también Carageu, que dió á luz la *Ley orgánica*. La historia patria fué cultivada por Neculcea, que la amenizó con leyendas y recuerdos autobiográficos. Siguiéronle Roset y Enaki Cogalniceanu, quien compuso crónicas rimadas. Sin embargo, en este período las ciencias históricas no ofrecen más que figuras secundarias, como C. Ghica, M. Bogdan é Idan Cuza. Sólo con las obras de Dionisie Eclesiaria aparecen libros de sano criterio y veracidad, en lo que le imitaron I. Vacarescu y Alejandro Beldiman. El movimiento histórico, iniciado entre los rumanos de Transilvania con Samuel Klain, Petru Maior y Jorge Sincai, debía hallar eco en Valaquia y Moldavia. El último de dichos autores vióse privado de publicar su monumental *Historia de Rumanía* á causa de sus ideas ardientemente nacionalistas. Durante el tercer

período, ó contemporáneo, se desenvolvió la filología rumana con los trabajos de Eliade, discípulo de la escuela transilvana. N. Balcescu editó las antiguas crónicas y publicó una *Historia antigua* de su país, mientras su discípulo Odobescu se dedicó á la arqueología é historia del arte nacional. Es célebre su obra *Pseud Kinejetikos*, que dió gran impulso á la escuela de investigación erudita de Maiorescu. Se debe á Cogalniceanu la publicación de las primeras revistas científicas de filología é historia, como las *Archiva romaneasca*. Por su influencia se editaron las antiguas crónicas moldavas y se detuvo la absorbente corriente latinista que amenazaba desnaturalizar la ciencia rumana. El renacimiento científico de RUMANÍA debía comenzar modernamente con su independencia política. La fundación de las Universidades de Bucarest y Jasi abría ancho campo á las actividades intelectuales del país en todos los órdenes. La influencia preponderante del príncipe soberano Carlos hizo mucho para que la ciencia alemana predominase en todos los estudios. Más adelante la ciencia francesa, sobre todo después de la guerra, ha impuesto sus prestigios, lo mismo que la inglesa é italiana.

Hanse distinguido: en las ciencias sociales, Carp y el príncipe Vintila; L. Bratiano, en las matemáticas; G. Tzitzeica, en las biológicas; Cantacuzeno, con sus trabajos de inmunología y de suerología; Marinesco, con sus obras de histología; I. Athanasiu, en las de fisiología; I. Aragoin, I. Ghinea, Minea, Vladesco, en zoología; Antonesco, en fitología; Slavici y Lovera, en las ciencias filológicas. No cabe dudar que cuando se haya restaurado por completo el pueblo rumano de las consecuencias de la guerra, ha de reanudar sus tradiciones científicas, que tanta nombradía le han valido ya en el concierto de las naciones civilizadas.

Derecho

A) *Historia*. El príncipe Demetrio Cantimir, contemporáneo de Pedro *el Grande*, consagra, en su obra *Descripción de la Moldavia*, un capítulo á las leyes del país dacio. Según dicho autor, la voluntad del príncipe y el derecho natural gozaban el valor de leyes escritas. Mas después de la derrota del rey Decébalo, por el emperador Trajano, y la dispersión de la nación dacia, al ser ésta convertida en provincia romana y repoblada por elemento latino, recibieron sus habitantes las leyes de la metrópoli. Estas leyes estuvieron en vigor mientras el país permaneció sometido á los emperadores romanos de Occidente primero, y de Oriente después, pero al apoderarse los bárbaros de Dacia, fueron tantas las alteraciones que introdujeron en el derecho, que los jueces moldavos no sabían cuáles eran las leyes que debían aplicar. Alejandro, primer déspota de Moldavia, á quien sus súbditos llamaron *el Bueno* á consecuencia de su sabiduría, queriendo remediar este estado de cosas, extrajo los textos de las Basílicas, que pasaron á constituir la legislación moldava, instituyendo así el primer Código de la nación en el siglo XV. Dos siglos después, en 1646, Basilio *el Lobo (Vasile Lupu)* hizo imprimir en Jasi un nuevo Código, tomado, como el precedente, de las Basílicas, que contenía principalmente disposiciones penales y agrícolas *(leges rusticae)* y sólo escasas disposiciones civiles. Este Código, titulado *Manual rumano de las leyes imperiales y otras máximas de derecho*, contiene preceptos tan curiosos como los siguientes: «El que quemase un bosque donde existieran árboles frutales, si alguno de éstos llegaba á perecer, debía ser marcado con hierro candente y pagar doble multa.» «Al que talare una viña ó árboles frutales, se le debían cortar las manos.» «Al que, reducido á la extrema miseria, no hubiere robado más que para vestirse ó para saciar su hambre, debía perdonársele.» «El que, ebrio de amor, encontrase una joven en el camino y la abrazare, no debía ser castigado.» «El marido que cediere su mujer á otro debía ser condenado á muerte, después de paseado en un asno por las calles.»

Un año antes del advenimiento al poder de Basilio *el Lobo*, ó sea en 1633, Mateo Aga, miembro de una antigua familia de Besarabia, recibió de los turcos el título de príncipe de Valaquia, gracias á la protección del bajá Mahomet Abaza, quien gobernaba en esta época el litoral del Danubio. No queriendo ser inferior á Basilio *el Lobo*, hizo venir de Macedonia al monje griego Melecio, quien fundó una tipografía, en la que fué impreso el gran Código *Pravila cea maresau Indreptarea legei*, que no es más que una traducción de las Basílicas y del *Nomocanon*, ó comentario de Alexis Aristeno al *Epitome Canonum*, y el cual tuvo fuerza de ley en Valaquia hasta la promulgación del vigente Código civil de 1865. Hasta el siglo XVIII, los Códigos de Basilio *el Lobo* y Mateo Aga, transcritos al idioma nacional rumano, constituyeron la legislación del país á pesar de su insuficiencia. En esta época (1711) promulgó el príncipe Carlos Calímaco de Moldavia un nuevo Código, tomado de las Novelas de Justiniano, de las Basílicas, del Isagoge de Teófilo y del Manual de Harmenópulo, y en 1804, Alejandro Morozzi, príncipe fanariota, ordenó á Tomás Carra que tradujese al griego moderno el Manual de Harmenópulo, con el fin de ponerlo en vigor. No obstante, comprendiendo el propio príncipe que las Basílicas constituían la verdadera legislación del país, ordenó de nuevo á Carra la formación de un proyecto de Código civil y de otro de Código penal inspirados en aquella compilación, obra que no pudo ser terminada por el fallecimiento de su autor en 1806.

El escritor moldavo Andronaki Donitch, uno de los raros juriconsultos de su tiempo, observando mejor que nadie la deficiencia legal en que se encontraba Moldavia, redactó en rumano un *Manual de Derecho*, cuyos principios tomó del Derecho del Imperio, influenciado por las Basílicas y el Prontuario de Harmenópulo. Este libro, que vió la luz en Jasi, tuvo fuerza de ley hasta 1817, año en que comenzó á regir el Código de Calímaco. La misma ausencia de leyes existía en Valaquia, donde el Código de Mateo Aga cayó en desuso. Ipsilante, en el preámbulo de su Código de 1776, que no es más que un compendio incompleto de las Basílicas, también hacía notar el estado caótico de la legislación. Durante algún tiempo vino á llenar el vacío el llamado Código de Caragea, que rigió, como el de Calímaco, en Moldavia hasta 1865. Uno y otro Código fueron modificados por leyes posteriores, entre las que figuran el Reglamento orgánico de 1832; la Ley de 1840, que modificó el régimen tutelar en Moldavia; la Ley del 15 de Marzo de 1840, que abolió en Valaquia el derecho de preempción *(promitsis)*, y las Leyes de 1855 y 1856, que abolieron definitivamente la esclavitud en los dos principados. Es de notar que en el Código de Calímaco se declare esta institución como contraria á la voz de la naturaleza.

B) *Legislación civil*. Impuesta, después de la unión de los dos principados de Moldavia y Valaquia, para constituir el reino de RUMANÍA, la unificación de legislaciones del nuevo Estado, no sólo por el Reglamento orgánico que se ha citado, sino por el art. 35 de la Convención de París, procedióse á llevarla á efectividad. Tras el golpe de 1864, el príncipe Couza decidióse á introducir esta reforma radical é invitó al Consejo de Estado á elaborar un Código civil cuyo fundamento fuese el *nuevo Código civil italiano*, ó, mejor dicho, su proyecto, ya que no había sido aún objeto de promulgación. (Referíase al Código del ministro Pisanelli.) El presidente del Consejo de Estado, que había hecho sus estudios en Francia, prescindió del Código de Italia, no obstante su superioridad sobre el antiguo Código napoleónico francés, distribuyendo entre los miembros de la Comisión que debía redactar el proyecto las materias del mismo, con sujeción á la estructura del cuerpo legal civil de la mencionada República. A J. Strat y

Alexis Papadopol fueron confiadas la redacción del título preliminar y los libros 1.° y 2.° (privilegios, hipotecas y expropiación forzosa); á Vernesco, las sucesiones, donaciones y obligaciones constituídas sin convención; á Apostoleano y Cretzesco, el contrato matrimonial, la venta, el cambio, el arrendamiento, la sociedad, el préstamo, los contratos aleatorios, el mandato, la caución, las transacciones, el arrendamiento de servicios, la fianza, la prenda y la prescripción. La distribución se efectuó el 10 de Octubre de 1864 y el Código fué promulgado el 4 de Diciembre del mismo año. La labor legislativa, casi de mera copia, se realizó, por tanto, en el espacio de dos meses. Durante el tiempo que duraron los trabajos se celebró una sola sesión. Lo que á más dudas se ha prestado y ha ocasionado distintos problemas legales es que la edición oficial, distribuída entre los Tribunales de Justicia, no concuerda fielmente con el texto original.

Contiene aquélla 1914 artículos, mientras que el manuscrito original, desarchivado por el catedrático de derecho de la Universidad de Jasi y después ministro de Instrucción y de Cultos, M. G. Marzesco, alcanza la cifra de 1,936, ó sea 22 artículos más. El lib. 1.° de la edición oficial termina en el art. 460, en tanto que en el original el lib. 2.° principia en el art. 471, en lugar del 461. El art. 644 abre el lib. 3.° del Código impreso, mientras que el manuscrito original comienza por el art. 653. La revisión de este cuerpo legal fué prevista por la Constitución de 1866 en su art. 132. Fijó el mismo la mayoría de edad (como el Código francés) en los veintiún años, y, según él, los hijos naturales reconocidos por su madre, aunque sean adulterinos ó incestuosos, entran en la familia y ejercen los mismos derechos que los hijos legítimos, conforme el antiguo aforismo flamenco: «Nadie es bastardo más que por su padre» (arts. 652, 677 y 678). La investigación de la paternidad está prohibida, lo mismo que en Francia, aunque se admite la acción de daños y perjuicios contra el seductor ejercitada por la seducida. Los menores pueden ser adoptados en todas las edades. Existen también, en materia de propiedad, algunas discrepancias entre el Código francés y el rumano.

Los álveos de los ríos, abandonados por la corriente, no pertenecen, como en el primero, á los propietarios de los fundos nuevamente ocupados por el caudal de las aguas, sino á los propietarios ribereños, conforme al Código italiano (art. 461), que corresponde al español (art. 370) y según los principios de accesión sentados en la legislación romana. La legítima no pertenece á todos los herederos, sino sólo á los ascendientes y descendientes *de cujus*. Los derechos de la viuda pobre é indotada se regulan lo mismo que en las Novelas de Justiniano. La posesión debe ser ininterrumpida y á título de propietario (art. 1847), y la clandestina, ó sea la ejercida sin el consentimiento tácito de la persona que crea tener derecho á la propiedad, no es válida. El régimen hipotecario ha sido tomado, casi enteramente, de la Ley belga del 16 de Diciembre de 1858.

C) *Legislación mercantil.* El primer Código de Comercio de RUMANÍA fué promulgado en 1840. No satisfaciendo las necesidades mercantiles del país, fué nombrada en 1883 una Comisión encargada de revisar dicho Código y de redactar un proyecto nuevo en el cual se tuvieran en cuenta las exigencias del tiempo y los adelantos realizados en las legislaciones de otros Estados europeos en esta esfera del derecho. Después de dos años de estudio, terminó sus tareas la Comisión, y al inaugurarse la legislatura ordinaria de 1885 fué sometido el proyecto á la deliberación de las Cámaras. El Senado lo aprobó en su totalidad en sus sesiones del 11 al 17 de Marzo de 1887, y la Cámara de diputados en su sesión del 26 de Marzo del propio año, sin modificación alguna. Presentado á la sanción regia el 15 de Abril, fué promulgado por Decreto del siguiente día. El Cuerpo legislativo que sirvió de base y guía á la Comisión fué el Código de Comercio de Italia. Comprende el Código rumano cuatro libros, subdivididos en títulos y capítulos, con 960 artículos. El libro 1.° trata del comercio en general, regulando los actos que lo constituyen; de la capacidad para ejercerlo, fijando la mayoría de edad de acuerdo con la legislación civil; del Registro mercantil; de los libros de los comerciantes; de las operaciones de comercio, y de los contratos mercantiles. El libro 2.°, con el epígrafe *Del comercio marítimo y de la navegación*, contiene las disposiciones que se refieren á los buques, al capitán y tripulación y á los contratos de fletes, seguro marítimo y préstamos á la gruesa. Regula también las averías y los casos de abandono. El libro 3.° trata *De la quiebra*, estableciendo la distribución entre quiebra y bancarrota (quiebra fraudulenta). Finalmente, el libro 4.° comprende los preceptos relativos *al ejercicio de las acciones comerciales y á su duración* y á la prescripción.

Entre las leyes que han introducido modificaciones en este Código figuran las del 6 de Junio de 1892 sobre docks y depósitos de mercancías; la del 20 de Junio de 1895, que establece nuevas disposiciones sobre las quiebras, y la del 20 de Diciembre de 1922, sobre la marina mercante.

D) *Legislación penal.* a) *Ordinaria.* El Código penal vigente data del 11 de Diciembre de 1865 y es una reproducción del Código francés, exceptuando algunas partes, en que el legislador rumano se inspiró en el Código de Prusia promulgado el 14 de Abril de 1851. Entre éstas, figuran los artículos concernientes á los delitos de robo, estafa, daños y abuso de confianza. En la escala de penas no existe la de muerte. El Código penal ha sido modificado por numerosas leyes posteriores, tales como la del 17 de Febrero de 1874, que ha deferido á los Tribunales correccionales algunos delitos calificados como crímenes en el Código, v. gr., la bigamia y la quiebra fraudulenta; la del 27 de Mayo de 1893, que defiere también á los Tribunales correccionales las falsedades cometidas en escritura pública; la del 11 de Febrero de 1894, que modifica los arts. 3.°, 4.° y 5.° del Código; la del 29 de Abril de 1895, que defiere en primera instancia á los Tribunales correccionales las falsificaciones de moneda, billetes de Banco y demás efectos emitidos por el Tesoro público, y la del 20 de Junio de 1895, que modifica la penalidad en las quiebras fraudulentas.

b) *Militar.* Las infracciones de la Ley penal cometidas por militares en servicio activo se hallan regidas por un Código especial bastante más riguroso que el ordinario, promulgado el 4 de Mayo de 1881, y por un Código de Marina para el Cuerpo de la Armada, promulgado el 6 de Enero de 1884. Este último ha sido inspirado en la Ley francesa del 4 de Junio de 1858, titulada *Code de justice militaire pour l'armée de mer*. En cuanto al Código de Justicia militar, que ha reemplazado al del 27 de Octubre de 1873, reproduce con ligeras diferencias el Código francés de la misma índole del 9 de Junio de 1857, siendo de notar que admite la pena de muerte para ciertos delitos cometidos por militares, pero únicamente en tiempo de guerra.

E) *Administrativo.* La legislación forestal constituye en RUMANÍA un verdadero Código *(codul silvic)*, que fué promulgado en 1881 y modificado en parte por una Ley del 4 de Junio de 1892. El 1.° de Septiembre de 1893 fué publicada la Ley de gendarmería rural; el 23 de Mayo de 1893, la de enseñanza primaria; el 10 de Diciembre de 1894, la de tratamiento y reclusión de alienados; el 20 de Abril de 1895, la de minas; el 10 de Mayo de 1896, la de empleados públicos; el año 1897, las de enseñanza secundaria y superior, pesca fluvial, descanso dominical, descentralización administrativa, etcétera. Por último, en 1906 se promulgó la Ley de patentes de invención, que tiene su complemento en la

de marcas de fábricas de 1879; en 1912, la de lo contencioso administrativo, y el 13 de Abril de 1922, la de conflictos del trabajo. La época de la invasión alemana se señala por numerosas disposiciones de esta índole, que han sido todas derogadas.

F) *Procesal.* a) *Civil.* El Código de procedimiento civil, debido á Basilio Boeresco, es de la misma época que el Código civil, adoleciendo de los propios defectos. Las fuentes de este cuerpo legal fueron, por una parte, el Código de procedimiento francés, y por otra, la Ley procesal civil del cantón de Ginebra promulgada en 1819. Como los principios de ambas legislaciones no han sido debidamente combinados ni concordados, se encuentran con frecuencia en el Código rumano textos contradictorios que hacen interminables las contiendas. La parte de este cuerpo legal que más deja que desear es el tít. 4.°, referente á la ejecución forzosa de los inmuebles.

Entre las disposiciones posteriores que han venido á modificar este Código existen las Leyes de justicia de paz del 3 de Marzo de 1894, 18 de Marzo de 1895 y 1.° de Junio de 1896; las de 1.° de Marzo de 1891 y 19 de Junio de 1892 derogando algunos artículos referentes á recompensas nacionales y tratamientos de funcionarios militares, civiles y eclesiásticos; la del 13 de Abril de 1895, relativa al derecho de revisión, etc.

b) *Penal.* El Código de procedimiento criminal es de la misma fecha que el Código penal, constituyendo una simple copia de la Ley procesal francesa. El 16 de Julio de 1868 dictóse una disposición modificativa referente á la formación de Audiencias de lo criminal. El 17 de Abril de 1875 otra Ley modificó varios artículos del Código.

Bibliografía

Obras generales. *Anuaru. Statistic al Romanici* (Bucarest, anual); *A Handbook of Roumania* (publicado por la Sección Geográfica de la *Naval Intelligence Division*, Londres, 1920); *La Roumanie Economique* (Bucarest, 1921); *Statistique minière de la Roumanie* (publicada por la Dirección general de Estadística, Bucarest, 1922); Lehmann, *Rumaenien*, en *Laenderkunde von Europe*, de Kirchhoff (Praga, 1893); Aurelian, *Terra nostra* (Bucarest, 1880); Samuelson, *Roumania past and present* (Londres, 1882); E. de Laveleye, *Die Balkanlaende* (Leipzig, 1888); Blaramberg, *Essai comparé des institutions et lois de la Roumanie* (Bucarest, 1886); Bengner, *Rumaenien, Land und Leute* (Breslau, 1887); Benger, *Rumaenien im Jahre 1900* (Stuttgart, 1901); A. Sturdza, *La terre et les races roumaines* (París, 1904); Bellessort, *La Roumanie contemporaine* (París, 1905); A. Müller, *Die Gemeinden und ihr Finanzwesen in Rumaenien* (Jena, 1906); Grothe, *Zur Landeskunde von Rumaenien. Kulturgeschichtliches und Wirtschaftliches* (Halle, 1907); Lahovari, *Géographisches Lexikon von Rumaenien* (Bucarest, 1898-1902); Colescu, *La loi rurale de 1864 et la statistique des paysans devenus propriétaires* (Bucarest, 1900); Moroianu, *La lôt agraire de 1864 et l'état du paysan en Roumanie* (Stuttgart, 1898); Breange, *Grundbesitzverteilung und Bauernfrage in Rumaenien* (Leipzig, 1907); Anghelescu, *Avutia Nationale a Romaniei* (Bucarest, 1915); Badulesco, *Les Finances publiques de la Roumanie* (París, 1924); Clark, *Greater Rumania* (Nueva York, 1922); Von Dungern, *Rumänien* (Gotha, 1916); Evans, *The Agrarian Revolution in Rumania* (Londres, 1924); Gillard, *La Roumanie Nouvelle* (París, 1922); Dorothea Kirke, *Domestic Life in Rumania* (Londres, 1916); Lazare, *Die Juden in Rumania* (Berlín, 1902); Maude Parkinson, *Twenty Years in Rumania* (Londres, 1921); Schmolz, *Grossrumänien wirtschaftlich politisch und kulturell* (Gotha, 1921); N. Jorga, *Histoire des relations entre la France et les roumains* (París, 1918); K. Mann, *Kriegswirtschaft in Rumaenien* (Bucarest, 1918); T. Jonesco, *La question roumaine* (París, 1919); Nicolás Basilesco, *La Roumanie dans la guerre et dans la paix* (París, 1919); Sebastián Serbesco, *La Roumanie et la guerre* (París, 1918).

Historia. Laurianu, *Istoria Românilor* (3.ª ed., Jasi, 1873); Hasden, *Kritische Geschichte der Rumaenen* (Bucarest, 1874); Cogalniceanu, *Cronice* (Bucarest, 1874); Schinkai, *Cronica* (Bucarest, 1886); Tocilescu, *Istoria Romanici* (1888); Hurmuzaki, *Documente privitore la historia romanilor* (Bucarest, 1876-1904); Xenopol, *Istoria Românilor* (Jasi, 1889, edición en francés abreviada; *Histoire des Roumains* (París, 1896); Damé, *Histoire de la Roumanie contemporaine 1822-1900* (París, 1900); Jorga, *Geschichte des rumaenischen Volkes* (Gotha, 1905); P. Eliade, *Histoire de l'esprit public en Roumanie au XIX^e siècle* (París, 1905); Vacarescu, *Rumaeniens Anteil am Krieg der Jahre 1877 und 1878*, traducido al alemán, por Kremnitz (Leipzig, 1888); D. Sturdza, *La succession au trone de Roumanie* (1886); Singeler, *Die Hohenzollern in Rumaenien* (Bonn, 1890); Sturdza, *Charles I, roi de Roumanie. Chronique, actes, documents* (Bucarest, 1900); Baicoianu, *Geschichte der rumaenischen Zollpolitik* (Stuttgart, 1896); Teutschlaender, *Geschichte der evangelischen Gemeinden in Rumaenien* (Bucarest, 1891); Sincerus, *Les Juifs en Roumanie depuis le traité de Berlin 1878*, etc. (Londres, 1901); Verax, *La Roumanie et les Juifs* (Bucarest, 1903); Jorga, *Histoire des Roumains et de leur civilisation* (París, 1920).

Idioma y cultura. Weygand, *Jahresbericht des Instituts fur rumanische Sprache* (Leipzig: publicación anual), y *Praktische grammatik d. rumanischen Sprache* (Halle, 1914); *Romanie*, número especial de *L'Art et les Artistes* (París, Enero 1917); Gartner, *Darstellung d. rumanischen Sprache* (Berlín, 1920); Puscariu, *Studii istroromane* (Bucarest, 1912); Mandrescu, *Elements ungaresti in limba romana* (Bucarest, 1921); Saineanu, *Istoria filologici romane* (Bucarest, 1922); *Influenta orientala asupra limber sir culturei romane* (Bucarest, 1923); Hasdeu, *Cuvente din batrani* (Bucarest, 1924); Pijoan, *Historia general del arte* (Barcelona); A. Michel, *Histoire général de l'art* (París); Nadeide, *Istoria limboi si literaturei romane* (Jasi, 1925); *Gramatica limbri romane* (Jasi, 1923); Hasdeu, *Etymologicum magnum Romaniae* (Jasi, 1921); Puscariu, *Etymologisches Worterbuch d. rumänischen Sprache* (Jasi, 1922). Miklosich, *Rumänische Untersuchungen* (1887); E. Picot, *Documents pour servir à l'étude des dialectes roumains* (1873); G. Weigaud, *Sprachatlas des dakorumänischen Gebietes*; O. Densusianus, *Histoire de la langue roumaine* (1901); A. de Chibac, *Dictionnaire d'étymologie daco-romane* (1870 y 1879); Th. Alimanesco, *Essai sur le vocalisme roumain* (1895); H. Tiktin, *Der konsonantismus des Rumänischen* (1900); A. Mussafia, *Zür rumän. Formenlehre* (1869), y como estudio global H. Tiktin en *Gröbers Grundriss der rom. Philologie* (t. I, págs. 564-607, 1904-06); Gaster, *Literatura populara romana* (Bucarest 1903); Grober, *Geschichte d. rumänischen Litteratur* (Berlín, 1908); Sainean, *Autorii romani moderni* (Bucarest, 1921); G. Asachi, *Bucati alese le poezie romana* (Bucarest, 1922); A. Bellesort, *La Roumanie contemporaine* (París, 1912); Athanasio, *Enquête sur le Roumanie* (París, 1920); Netzhammer, *Aus Rumanien. Sitteizuge durch das Land a. seine Geschichte* (Berlín, 1922).

Derecho. Demetrio Alexandresco, *Droit ancien et moderne de la Roumanie* (París, 1898); M. C. Dissesco, *L'évolution du droit public roumain de 1869 à 1920*, trabajo publicado en *Les transformations du droit dans les principaux pays depuis cinquante ans (1869-1919)* (t. II, París, 1923).

Música. La música rumana ha sido estudiada con todo detenimiento y abundancia de documentación por Sulzer en su obra titulada *Geschichte des transalpi-*

nischen Dacien; Grenville Murray, en *Doine, or the National Songs and Legends of Roumanie* (Londres, 1854), y Schorr, en *Musik in Rumanien* (1903), debiendo tenerse en cuenta para el conocimiento completo de la lírica popular de este país las siguientes colecciones: Pann, *Cântece de stea* (*Canciones de Nav dad*, publicadas en Bucarest, 1830-48); Musicescu, *12 Melodii nationale armonizate* (Jasi, 1889); Gebauer y Féder, *Volkslieder und Volkstänze* (Bucarest); Wachmann, *Melodies valaques pour le piano* y *Rumänische Volksmelodien* (Viena, 1865); Mikuli, *Airs nationaux roumains;* Ionescu, *Col. de cântece nationale* (Bucarest), y Vacaresco, *Airs populaires roumains* (Bucarest, 1900).

Mapas. Draghicenu, *Geologische Karte von Rumanien* (Viena, 1884); *Charta terilo Romane* (Bucarest, 1888); Colescu, *Produktionskarte von Rumaenien* (Bucarest, 1905).

RUMANO, NA. F. **Roumain.** — It. y P. **Rumano.** — In. **Rumanian.** — A. **Rumäne, Rumänier.** — C. **Rumá.** — E. **Rumana,** adj. Natural de Rumanía. U. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || m. Lengua rumana. || *Germ.* Lenguaje jergal.

RUMANTELA. f. *Sant.* Francachela, parranda.

RUMASHA ó UMAISHA. (Llamada *Imaha* por Rohlfs.) *Geog.* Pobl. de la colonia inglesa de Nigeria (Africa Occidental), dist. de Nassarawa, sit. en la oril. der. del Benué, á 172 m. de altura, un poco al N. del paralelo 8° N. y á los 7° 11′ E. del Meridiano de Greenwich; unos 10,000 h. Est. telegráfica. Está rodeada de un foso y de una sólida muralla. Las viviendas son chozas redondas y la población se compone de negros koto que hablan el gara. Centro comercial importante.

RUMAUCOURT. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cantón y á 4 kms. de Marquiou, sit. á 45 m. de altura, á oril. de un afl. del Agache; 1,060 h.

RUMAZÁN. *Geog.* Riach. de la prov. de Santander. Riega el término de Selaya, en el p. j. de Villacarriedo, y des. en el Pisueña.

RUMAZÓN. f. *Mar.* ARRUMAZÓN (2.ª acep.).

RUMAZÓN. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. de Antioquía, dist. de Amalfi.

RUMBA. f. *Amér.* En Chile, RUMA. || Cierto baile y su tañido.

RUMBADA. f. ARRUMBADA.

RUMBAJAZO. m. *Amér.* En Venezuela, RAMALAZO.

RUMBANTELA. f. *Cuba* y *Méj.* RUMANTELA.

RUMBANTELA. *Amér.* En Cuba, y especialmente en la Habana, significa la diversión que, á modo de serenata nocturna, forman algunas personas reunidas por las calles ó en otros parajes, hasta muy entrada la noche. En Matanzas se usa más la voz *parranda.*

RUMBAR. intr. *Mur.* y *Sal.* Ser rumboso. || *Murc* GRUÑIR. || *Colomb.* ZUMBAR (1.ª acep.). || *Chile.* Seguir un rumbo, dirección, camino ó senda; orientarse. || En Colombia y Honduras, zampar, arrojar, tirar. Es barbarismo.

RUMBÁTICO, CA. adj. Rumboso, ostentoso, aparatoso.

Deriv. **Rumbáticamente.**

RUMBAUM (CRISTÓBAL). *Biog.* Médico alemán del siglo XVI. Es conocido principalmente por una obra muy curiosa titulada *Exercitationes quaedam de corporis humani partibus, quibus generatio, substantia, usus, sanitas, morbus et curatio illarum, exponitur* (Basilea, 1586).

RUMBEADOR. m. *Arg.* Baquiano, que rumbea.

RUMBEAR. intr. Orientarse, tomar el rumbo. || *Boliv.* Abrirse camino por el monte. || *Arg.* fig. y fam. Aproximarse á la verdad ó buscarla pensando, ensayando ó investigando.

Deriv. **Rumbeo.**

RUMBEAR. *Mar.* Lo mismo que *cuartear* (V.). || Dibujar la rosa de los vientos en una carta marina.

RUMBEK ó ROHL. *Geog.* Pobl. del Sudán Angloegipcio, en la prov. de Bahr-el Ghazal, sit. á 320 kilómetros NO. de Lado y á 30 al O. del río Rohl ó Nam-Rohl, afl. del Bahr-el Ghazal. Tiene algunos millares de habitantes. Est. telegráfica.

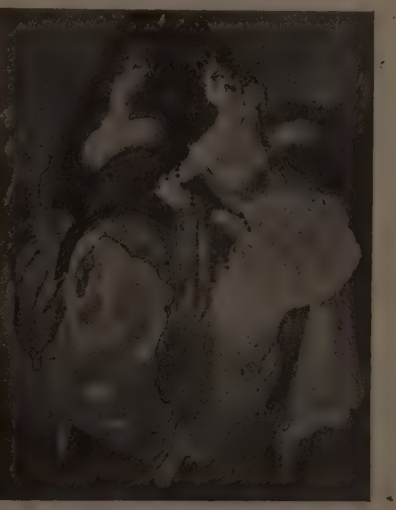
RUMBEKE. *Geog.* Villa de Bélgica, prov. de Flandes Oriental, dist. de Rousselaere, á oril. del Mandel y en la l. f. Brujas-Courtrai. Posee una hermosa iglesia gótica y un castillo del conde de Limburgo. Industrias de tejidos de hilo, tabaco y aceite; 7,000 h.

RUMBIAR. intr. *Hond.* Andar en los jaleos de los barrios.

RUMBLAR. *Geog.* Río de la prov. de Jaén; nace en Sierra Morena, al S. de la Cima del Rey, dentro de la prov. de Ciudad Real; corre hacia el S. con alguna inclinación al O., pasa por la aldea de su nombre y por el campo de batalla de Bailén, y después de recibir las aguas del riach. Campanas des. por la der. en el Guadalquivir.

RUMBLAR ó ZOCUECA. *Geog.* Ald. de la prov. de Jaén, mun. de Guarromán.

RUMBO. F. **Rumb, route.** — It. **Via.** — In. **Rhumb, road.** — A. **Windstrich, Bahn.** — P. **Rumo.** — C. **Rumbo.** — E. **Vojo.** (En ital. *rombo;* en franc. *rumb;* tal vez del lat. *rhombus,* rombo.) m. Dirección considerada ó trazada en el plano del horizonte, y principalmente



Majas de rumbo, por Nestor

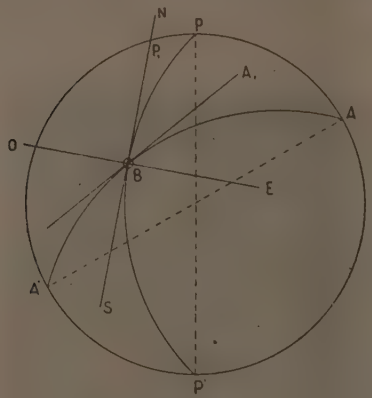
cualquiera de las comprendidas en la rosa náutica. || Camino y senda que uno se propone seguir en lo que intenta ó procura. || fig. y fam. Pompa, ostentación y aparato costoso. || fig. y fam. Garbo, desinterés, desprendimiento. || *Blas.* Losange con un agujero redondo en el centro. || *Mar.* Abertura que se hace artificialmente en el casco de la nave. || *Germ.* PELIGRO. || *Hond.* Jarana, fiesta. || *Colomb.* TOMINEJO. || fig. y fam. *Arg.* Tajo en la cabeza. || *Venez.* Se dice especialmente del derrotero que toman al cálculo los sabaneros en las llanuras desiertas. || pl. Adornos de hiladillo ó seda basta que ponen los labradores á las mulas en la cabeza. || fig. y fam. ARROGANCIA.

DE RUMBO Y CUMBO. fr. *Hond.* Se dice de la persona que está siempre dispuesta á todo, tanto á bailar como á rezar ó dar un pésame. || *Venez.* UNA BUENA MOZA

CAPAZ DE HACERLE PERDER EL RUMBO AL MÁS RELAMBIDO. fr. exagerada con que se ponderan las buenas cualidades de una mujer.

RUMBO. *Arquit. nav.* Agujero que se hace en el casco de madera de un buque desclavando parte de uno de los tablones que constituyen el forro de los fondos, con el fin de examinar el estado de las ligazones ó para cambiar el trozo de tablón levantado ó bien para inundar el buque para que se vaya á pique. || El pedazo de tablón con que se substituye el que está en mal estado. || En algunos barcos pequeños, un agujero que, transversalmente, hay en la proa para amarrar los cabos. || *Coger un rumbo.* Colocar el pedazo de tablón llamado rumbo.

RUMBO. *Mar.* y *Nav.* Si se considera la esfera terrestre y en ella los polos P y P' y un buque B que navega según la línea loxodrómica $A'\,B\,A$, se llama rumbo verdadero al ángulo $P\,B\,A$ que forma dicha línea con el meridiano que pasa por B. Este ángulo es igual al de las dos tangentes BP_1 y BA_1 á los círculos máximos $A'\,B\,A$ y $P'\,B\,P$, que es el que se considera en la práctica. En el plano tangente á la superficie esférica en B, ó sea en el plano horizontal, el meridiano $P\,B\,P'$ determina una línea llamada Norte-Sur (N.-S.). La perpen-



Rumbo

dicular por B á ésta se denomina Este-Oeste (E.-O.) y ambas dividen al plano en cuatro cuadrantes: el $N\,B\,E$ se llama primer cuadrante; el $S\,B\,E$, segundo; el $S\,B\,O$, tercero, y el $N\,B\,O$, cuarto. Cada cuadrante se suele suponer dividido en ocho ángulos iguales llamados cuartas, y cada una de éstas en dos partes ó medias cuartas. Se forma así la *rosa de los vientos* (V.), con sus 64 rumbos, los cuales fueron, durante la marina vélica, los empleados en la navegación. Los nombres de estos rumbos se dan en el artículo ROSA DE LOS VIENTOS. Desde que se hizo posible gobernar los buques con mayor precisión que los de vela, los rumbos se cuentan en grados, indicando primero el punto cardinal N. ó S. más próximo y terminando por el E. ú O. más cercano. Así, un rumbo del primer cuadrante que diste 30° del N. se lee N. 30° E., y si fuera del 4.°, N. 30° O. Del mismo modo, los rumbos que distan 30° del S. en el 2.° y 3.er cuadrante, se denominan, respectivamente, S. 30° E. y S. 30° O. Si en vez de contar los rumbos tomando como origen el meridiano del lugar se toma el meridiano magnético, esto es, el que queda definido por la orientación que tomaría la aguja imantada si sobre ella actúa únicamente el magnetismo terrestre, los rumbos se denominan magnéticos. Sabido es que el ángulo que forman los dos citados meridianos se denomina la *declinación* (V.) y que se tiene llamando R_v el rumbo verdadero, R_m el magnético y d la declinación.

$$R_v = R_m \pm d$$

Esta fórmula puede escribirse en la forma

$$R_v = R_m + d$$

si se asigna el signo + á los rumbos del 1.er y 3.er cuadrantes, así como á las declinaciones NE., y el — á los del 2.° y 4.° cuadrantes y declinación NO. Sabido es (V. COMPÁS) que á bordo de los navíos de casco metálico la aguja no se orienta según el meridiano magnético, lo que es causa de que los rumbos que se leen en los barcos no sean los magnéticos; se denominan *rumbos de la aguja*. El rumbo magnético y el de la aguja se diferencian en el ángulo llamado *desvío* (V. DESVÍO). Si se hace para los rumbos el mismo convenio que se ha indicado y para los desvíos uno igual que para la declinación, puede escribirse:

$$R_v = R_m + d = R_a + d + \Delta$$

llamando R_a al rumbo de la aguja. La suma $d + \Delta$ de la declinación y del desvío suele llamarse corrección total. Una regla mnemotécnica muy empleada por los marinos para no equivocarse al pasar de un rumbo á otro es la siguiente:

De la carta al timón y al revés la corrección, que indica claramente, puesto que en la carta sólo se trazan rumbos verdaderos y al timonel sólo se le dan rumbos de la aguja, que para pasar del rumbo verdadero al de la aguja hay que aplicar la corrección con signo contrario. El rumbo verdadero que hace un barco de vela cuando navega ciñendo no se obtiene aplicando al de la aguja la suma $d + \Delta$ solamente; es preciso tener en cuenta el *abatimiento* (V.). Si este ángulo se considera como positivo cuando el barco abate á estribor y como negativo cuando lo hace hacia babor, se puede escribir:

$$R = R_v + A$$

llamando R al rumbo verdadero y real que hace el barco y A al abatimiento.

Teniendo en cuenta la igualdad anterior se puede escribir:

$$R = R_a + d + \Delta + A$$

Así, por ejemplo, si son

$$R_a = \text{N45°O.}$$
$$d = 15°\text{NO.}$$
$$\Delta = 5°\text{NE.}$$
$$A = 8°\ \text{á estribor}$$

se tiene

$$R = -45 - 15 + 5 + 8 = -47° = \text{N47°O.}$$

El rumbo verdadero está ligado á los elementos, diferencia en latitud y apartamiento (V. ESTIMA) por las expresiones

$$\Delta l = D \cos R \qquad A = D \operatorname{sen} R = \Delta l \operatorname{tang} R$$

en las que son Δl la diferencia en latitud, A el apartamiento y D la distancia navegada al rumbo R.

En general, en el léxico marinero *rumbo* es casi sinónimo de dirección; así se dice el rumbo de la corriente, de la costa, el de un barco, etc., por decir la dirección de la corriente, costa, derrota del barco, etc. Señálanse, sin embargo, las acepciones más corrientes: *Línea de rumbo.* Curva que describe un buque haciendo siempre un mismo ángulo con el meridiano. || *Rumbo de bolina.* El que se hace con una nave de vela cuando se ciñe el viento. || *Rumbo de la aguja.* El que se mide con la aguja ó compás, esto es, el que está afectado de la declinación y desvío. || *Rumbo directo.* El que se obtiene uniendo por una línea recta dos situaciones consecutivas de un barco (V. ESTIMA). || *Rumbo franco.* El

que directamente puede seguir un buque sin temor á peligro alguno. || *Rumbo oblicuo.* Cualquiera de los intermedios entre los que siguen la dirección de los cuatro puntos cardinales, ó el que hace la embarcación que navega por loxodromía. || *Rumbo verdadero ó corregido.* El que se refiere al meridiano verdadero.

Abatir el rumbo. fr. Hacer declinar su dirección hacia sotavento, arribando para ello lo necesario al fin propuesto. || *Abrir el rumbo.* fr. Hacer girar el barco de modo que aumente el ángulo que su proa hace con la dirección del N. ó del S., según los casos. Las operaciones contrarias se significan con la frase *Cerrar el rumbo.* || *¡A rumbo!* loc. Voz de mando al timonel para que gobierne al que se le ha señalado. || *A rumbo de pipa.* expr. Denota una vuelta ó curva semejante á la de las duelas de las pipas. || *Coger un rumbo.* fr. V. *Echar un rumbo.* || *Corregir el rumbo.* fr. Reducir á verdadero el que se ha hecho por la indicación de la aguja, sumándole ó restándole la variación de ésta en combinación con el abatimiento, cuando le hay. || *Dar el rumbo.* fr. Servir de guía en todos los movimientos ó alteraciones en la derrota á las demás embarcaciones que van en conserva, y también ejercer el que manda la acción de su autoridad en indicar ó señalar el rumbo que ha de seguirse. || *Declinar el rumbo de una nave.* fr. Mecer el navío, inclinarlo por medio del timón, ya á un lado, ya á otro. || *Echar un rumbo.* fr. Ajustar, colocar y clavar en su lugar el tablón ó pedazo de tablón levantado en el casco del buque con cualquier motivo. || *Estar, ó navegar, á rumbo.* fr. Seguir el que conviene á la derrota, ó ponerse á él. || *Hacer rumbo.* fr. Ponerse desde luego á navegar con dirección á punto determinado. || *Perder el rumbo.* fr. Extraviarse de la derrota é ignorar el paraje en que se halla la nave: caso que en el actual estado de la navegación sólo puede ocurrir temporalmente, ó mientras la obscuridad de la atmósfera no permita la observación de los astros. || *Ponerse á rumbo.* fr. Gobernar un buque hasta el rumbo que se ha señalado. || *Sacar tal ó cual rumbo.* fr. Medir el rumbo que ha hecho un barco en el sentido de comparación con el que hubiera convenido hacer para la derrota deseada.

RUMBO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Culleredo, parr. de Santa María de Celas.

RUMBOLD (HORACIO). *Biog.* Diplomático y escritor inglés (1829-1913). A los veinte años entró en la carrera diplomática y fué sucesivamente agregado de las embajadas de París, Florencia, Francfort, Stuttgart y Viena. En 1858 fué secretario de la legación de Pekín, en 1862 de la de Atenas y de 1868 á 1871 de la embajada de San Petersburgo. En 1871 pasó á Chile como embajador y cónsul general, desempeñando luego idénticos puestos en Berna, Buenos Aires, Estocolmo, Atenas, La Haya y Viena. Escribió: *The Great Silver River, Notes of a Residence in Buenos Ayres* (2.ª ed., Londres, 1890); *Recollections of a Diplomatist* (1902); *Further Recollections* (1903); *Final Recollections* (1905), y *The Austrian Court in the 19th Century.*

RUMBOLD (HORACIO JORGE). *Biog.* Diplomático inglés, hijo de su homónimo, n. en 1869. Estudió en Eton y en 1888 fué agregado de la legación de La Haya, que desempeñaba su padre. En 1891 pasó á El Cairo, fué luego secretario en Teherán (1895), Viena (1897) y Madrid (1906), encargado de Negocios en Munich (1906), consejero de la embajada de Tokio (1909-13) y encargado de Negocios en Berlín, donde se hallaba al estallar la guerra. Salió entonces de la capital prusiana y obtuvo un cargo en el ministerio de Relaciones exteriores. De 1916 á 1919 fué ministro en Polonia, de 1920 á 1924 embajador en Constantinopla, y desde esta última fecha lo es en Madrid.

RUMBÓN, NA. (Etim. — De *rumbo.*) adj. fam. Rumboso, desprendido.

RUMBOSAMENTE. adv. m. fam. De manera rumbosa.

RUMBOSO, SA. (Etim. — De *rumbo.*) adj. fam. Pomposo y magnífico. || fam. Desprendido, dadivoso. || Amigo de lucirse convidando, gastando ó triunfando. || Por ext., airoso, vistoso, gallardo.

RUMBRE. f. *Colomb.* HERRUMBRE. Es un barbarismo.

RUMBURG. (En checo, *Rumburk.*) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, á 382 m. de altura, cerca de la frontera sajona, en las l. f. Praga-Georgswaldebbersbach, Rumburg-Sebnitz y Rumburg-Nixdorf; 8,985 h. alemanes en 1921. Tiene iglesias católica y protestante, un convento de Capuchinos, un monumento al emperador José II, Gimnasio, Escuela técnica de tejidos, Hospital general, Sanatorio, Caja de ahorros y varias industrias.

RUMEA. f. *Bot.* Género (*Roumea* Poit), englobado en el *Myroxylon* J. et G. Forst; de la familia de las flacurtiáceas, tribu de las flacurtieas, con 45 especies arbóreas ó arbustivas, generalmente espinosas, de los países tropicales y subtropicales, excepto Africa. || Género de Sprengel, en parte sinónimo del género *Flacurtia* Juss., de la misma familia y tribu, con unas 15 especies arbóreas ó arbustivas africanas y, sobre todo, asiáticas.

RUMEAR. intr. *Arg.* RUMIAR.

RUMEGIES. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Norte, dist. de Valenciennes, cant. y á 7 kms. de Saint-Amand-les-Eaux, sit. á 30 m. de altura; 1,100 habitantes (1,560 con el municipio). Fab. de azúcar y de achicoria.

RUMEHUE. *Geog.* Riach. de Chile, en el dep. de Osorno; des. en el Coyunco.

RUMEJAR. *Germ.* APROXIMAR.

RUMEJI. *Germ* UTILIDAD.

RUMELIA. *Geog.* Antigua región turca que comprendía la antigua Tracia y una parte de Macedonia, es decir, las cuencas del Maritza, del Vardar y del Vistritza, las montañas de Rhodope y las llanuras de Monastir. Después del Tratado de Berlín (1878), las cuencas superiores y medias del Maritza y del Tunja fueron disgregadas del territorio otomano y constituídas en provincia autónoma con el nombre de Rumelia Oriental, que por el golpe de Estado de Filipópolis quedó unida al entonces principado y hoy reino de Bulgaria, mientras el resto continuaba formando parte de Turquía con el nombre de Rumelia Occidental, que pronto perdió al ser dividida en los tres vilayetos de Andrinópolis (único todavía turco), Salónica y Monastir, formándose con el territorio cercano á Constantinopla una división administrativa especial. Esta parte puede estudiarse en los artículos MACEDONIA, TRACIA y TURQUÍA.

RÜMELIN (GUSTAVO). *Biog.* Político y escritor alemán, n. en Ravensburg en 1815 y m. en Tubinga en 1889. Estudió teología en Tubinga y fué nombrado en 1845 rector de la Escuela de Nürtingen. Diputado de la Asamblea Nacional de Francfort en 1848, formó parte del grupo llamado de los *pequeños alemanes,* pero dimitió al año siguiente para dedicarse á la enseñanza, aunque no por mucho tiempo. Después de desempeñar diversos cargos, fué consejero de Estado y ministro de Instrucción pública y de Cultos (1858-62). En 1867 obtuvo la dirección del Departamento de Estadística, y á partir de 1870 fué canciller de la Universidad de Tubinga. Se le debe un número considerable de Memorias y artículos sobre estadística, historia y filosofía, y, además, las obras *Das Koenigreich Wurttemberg* (Stuttgart, 1863); *Shakespeare Studien,* en que combate el culto exagerado al poeta, sosteniendo al mismo tiempo que el vulgo desconoce sus aspectos más interesantes (Stuttgart, 1866); *Reden und Aufsätze* (Tubinga, 1875); *Die Bevölkerungsstatistik des Königreichs Wurttemberg* (Stuttgart, 1884); *Die Berechtigung der Fremdwörter* (3.ª ed., 1888), y *Aus der Paulskirche.*

Fué director de los *Wurttembergische Jahrbücher für Statistik und Landeskunde*.

RÜMELIN (GUSTAVO). *Biog.* Sociólogo alemán, hijo del anterior, n. en Nürtingen en 1848 y m. en 1907. Doctor en filosofía y profesor de la Universidad de Friburgo de Brisgovia y canciller de la de Tubinga, se distinguió en los estudios sociales. Sus publicaciones más conocidas son: *Ueber den Begriff eines sozialen Gesetzes; Ueber der Gesetze der Geschichte*, y *Politik und moralische Gesetz* (versión inglesa de R. Tombo, Nueva York, 1901). Dejó también las monografías filosóficas *Die Lehre von dem Seelenvermögen* (Friburgo, 1875); *Ueber die Temperamente* (1890), en *Deutsche Rundschau*, y las literarias: *Shakespearestudien* (Stuttgart, 1866; 2.ª ed., 1874). Hay una colección de *Reden und Aufsätze*, de RÜMELIN, en tres series (1875, 1871 y 1894), y otra de *Kanzlerreden* (Tubinga, 1907). Este autor funda las leyes sociales é históricas en la psicología, demostrando que el paralelismo de ambas series, la individual y la colectiva, reconoce como raíz última la naturaleza espiritual.

RÜMELIN (MAX). *Biog.* Jurisconsulto alemán, hermano del anterior, n. en Stuttgart en 1861. Cursó leyes en las Universidades de Tubinga, Berlín y Leipzig; en 1886 se doctoró en dicha Facultad y en 1893 obtuvo una cátedra en Halle, y en 1895 en Tubinga; desde 1906 hasta 1907 fué rector de aquella Universidad y en 1908 canciller de la misma. Débesele: *Zur Lehre von d. Stellvertretung im röm. Zivilprozess* (1886); *D. Selbstkontrah. d. Stellvertr. nach gem. Recht* (1888); *Zufall i. Recht* (1896); *D. Gründe d. Schadenzurechnung* (1896); *Vorentwurf e. schweiz. Z. G. B.* (1901); *Verwendung d. Kausalbegriffe* (1900); *Handeln i. fremden Namen* (1903); *Z. Lehre v. d. Schuldversprechen u. Schuldanerkenntnissen* (1905); *Bernhard Windscheid u. s. Einfluss auf Privatrecht u. Privatrechtwiss.* (1907); *D. schweiz Z. G. B. und s. Bedeutung für uns* (1908); *Verschulden i. Straf- u. Privatr.* (1909); *Schadenersatz ohne Verschuld* (1910); *Otto Wendt* (1911); *D. Geisteskr. i. Rechtsgeschichtswerk* (1912); *Haftg. i. klin. Betr.* (1913); *D. Tübing. Vertr.* (1914); *D. Univ. Tüb. i. Württemb. unt. d. Reg. Wilhelms II* (1916); *Geist. Leben i. Württemb. unt. d. Reg. Wilhelms II* (1916), etc.

RUMELIOTA. adj. Natural de Rumelia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Europa.

RUMEN. m. *Zool.* Panza ó primer estómago de los rumiantes, que sirve para almacenar los alimentos hasta que llegue el momento favorable á la rumiación.

RUMEN. *Geog.* Ald. de Chile, en la prov. y dep. de Valdivia; unos 180 h.

RUMENA. *Geog.* Cabo de la costa de Chile, sit. á los 37° 15′ de lat. S. y 73° 39′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, al S. de la punta de Lavapie. Es alto y acantilado y á su espalda se extienden frondosos bosques. || Ald. en la prov. de Arauco, dep. del mismo nombre; 400 h.

RUMENGOL. *Geog.* Pob. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Brest, cant. de Daoulas, sit. á 90 m. de altura, junto á la rib. der. en la desembocadura del Aune; 610 h. Capilla gótica de Nuestra Señora de Rumengol, cuya fundación se atribuye al rey Grallon, en el siglo v. Es uno de los sitios de peregrinación más frecuentados de Bretaña, afluyendo anualmente más de 10,000 peregrinos. Al lado de la capilla existe una fuente de aguas milagrosas.

RUMENITA. f. *Mineral.* Cera mineral que por destilación da un poco de ácido succínico.

RUMENITIS. m. *Veter.* Inflamación del rumen.

RUMENOTOMÍA. f. *Veter.* Operación quirúrgica de incindir el rumen ó primer estómago de los rumiantes con objeto de extraer cuerpos extraños, una masa compacta de alimentos ó gases.

RUMENTO. (Etim. — Del lat. *rumentum*, rompimiento.) m. *Hist.* Rompimiento ó interrupción de los agüeros.

RUMERGERIA. f. *Bot.* Género *(Roumergeria)* de Saccardo, sinónimo del género *Homostegia* Fuek; hongos ascomicetos del orden de los pirenomicetíneos, suborden de los dothideales, familia de los dothideáceos.

RUMERGUERIELA. f *Bot.* Género *(Roumergueriella)* de Spegazzini de la serie de los *Fungi imperfecti* de Fuckel ó deuteromicetos de Saccardo, grupos de los esferopsidales nectrioidáceos zitieos hialósporos; picnidios esféricos membranosocartilaginosos, blancos ó intensamente coloreados, abriéndose irregularmente; esporas muy numerosas esféricas, englobadas en una masa gelatinosa; esporangios fugaces. Género formado sobre la sola especie *R. microspora* Speg. hallada en Francia sobre hojas y trozos de ramas en putrefacción.

RUMERGUERITES. m. *Bot.* Género *(Roumergueriles)* de Karsten, englobado en el *Inougbe* Fries (hongos basidiomicetos hinenomisetineos agaricáceos agaríceos) con 180 especies repartidas por las zonas templadas de ambos hemisferios.

RÜMERSHEIM. *Geog.* V. RUEMERSHEIM.

RUMES. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Henao, dist. de Turnai; 2,500 h. Industrias varias.

RUMÊTHÂ. *Geog.* Pequeña ciudad de Mesopotamia (Iraq), vilayeto de Bagdad, sanjak de Dvaniye, en ambas márgenes del Eufrates. Esta floreciente población, fundada hace pocos años, es el centro del tráfico del Eufrates y la principal plaza para la exportación de arroz, trigo, lana y pieles.

RUMEX. f. *Bot.* V. RÚMICE.

RUMFITA. f. *Mineral.* Silicato hidratado de alúmina y magnesia, cuya fórmula química corresponde á $Si_2O_{11}Al_4MgH_8$, conteniendo una débil proporción de FeO.

RUMFORD (BENJAMÍN THOMPSON, CONDE DE). *Biog.* Hombre de ciencia y político inglés, n. en Woburn (Estados Unidos) en 1753 y m. en Anteuil en 1814. Era hijo de ingleses, y al contraer su madre segundas nupcias, su padrastro le arrojó del hogar, viéndose obligado á dar lecciones para vivir, al propio tiempo que estudiaba matemáticas y física en la Universidad de Harvard. En 1782 abrió una escuela en Rumford (hoy Concordia) y el mismo año casó con una rica viuda. Al comenzar la lucha contra Inglaterra abandonó á su esposa, á la que ya no debía volver á ver jamás, y se unió á las tropas leales y las siguió en su retirada, siendo enviado en 1776 á Londres para anunciar al Gobierno inglés la caída de Boston. Lord Sakville, secretario de Estado para América, sorprendido de su inteligencia, le retuvo á su lado y le nombró su secretario. En 1782 volvió á América, donde, al frente de un regimiento de caballería, se distinguió en varios combates. En 1784, previo el consentimiento del rey de Inglaterra, entró al servicio del elector Carlos Teodoro de Baviera, que le nombró, sucesivamente, su ayudante de campo, primer chambelán y ministro de la Guerra, confiriéndole, además, el título de conde de Rumford y el grado de teniente general. Investido desde el primer momento de amplios poderes, gobernó por espacio de diez años en Baviera, ocupándose activamente en restablecer el orden en la administración y aplicando siempre sus profundos conocimientos científicos al servicio del Estado. Introdujo grandes reformas en el Ejército, al que dotó de manufacturas de armas, creó escuelas de instrucción militar, disminuyó considerablemente la mendicidad y formó el llamado *jardín inglés* de Munich. En 1799 pasó á Londres con el título de ministro plenipotenciario de Baviera, pero aunque su condición de súbdito inglés le impidió el desempeño del cargo, permaneció algunos años en aquella capital dedicado por completo á sus trabajos científicos. Desde 1802 residió en Francia, donde casó con la viuda de Lavoisier. Pertenecía á la Real Sociedad de

Londres y á la Academia de Ciencias de París y fué uno de los fundadores de la *Royal Institution*. Son notables sus investigaciones sobre la cohesión de los cuerpos y la fuerza expansiva de la pólvora de cañón, para medir la cual inventó en 1797 el dispositivo conocido con el nombre de *aparato de Rumford*. Se le deben también importantes trabajos y descubrimientos acerca del calor y la luz. Demostró que el frotamiento es una fuente indefinida de calor, proporcionando así la primera base á la concepción de la equivalencia del trabajo y del calor. Se ocupó también de los medios de obtener una calefacción económica, y fué el primero en notar que los colores complementarios son los que, yuxtapuestos, producen á la vista la sensación más agradable. En Munich se le erigió una estatua, obra de Zumbusch. Además de gran número de Memorias en inglés y francés, publicó: *Essays political, economical and philosophical* (Londres, 1796-1803; traducción francesa, 1799-1806; alemana, 1800-05); *Enquiry concerning the Source of Heat which is excited by Friction* (1798); *Recherches sur la chaleur* (París, 1804-13), y *Recherches sur les bois et le charbon* (París, 1813). Ellis publicó una edición completa de sus obras en cinco tomos (Boston, 1872, y Londres, 1876). Agüero y Neira dió una versión española de RUMFORD: *Ensayos políticos económicos y filosóficos* (Madrid, 1800-1801).

Bibliogr. Bauerfeind, *B. Thompson, Graf van Rumford* (Munich, 1889); Berthold, *Rumford und die mechanische Wärmetheorie* (Heidelberg, 1874); Cuvier, *Eloge de Rumford* (París, 1815); Renwick, *Life of Count Rumford* (Boston, 1845).

RUMFORD-FALLS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Maine, condado de Oxford; 7,016 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del Androscoggin, que forma allí varias cascadas que, en junto, tienen 46 m. de desnivel.

RUMFORDIA. f. *Bot.* Género de De Candolle, de la familia de las compuestas, tribu de las helianteas, subtribu de las verbesininas, con cabezuelas medianas, heterógamas, en panojas de muchas; aquenios trasovados, curvos, medio envueltos por la bractéola; vilano casi nulo. Comprende la sola especie, mejicana, *R. floribunda* DC., arbusto de grandes hojas opuestas.

RUMI. *Geog.* Vocablo quechua, que significa *piedra*, y entra en la composición de muchos nombres geográficos sudamericanos.

RUMI CRUZ. *Geog.* Dist. y pobl. de la República Argentina, prov. de Salta, dep. de Cochinoca; unos 2,000 habitantes.

RUMÍ. (Etim. — Del ár. *rumí*, cristiano.) m. Nombre dado por los moros á los cristianos. || *Germ.* MUJER. || *Germ.* Soldado recién desembarcado en Africa.

RUMÍ. *Hist.* Nombre árabe equivalente á *romano*, aplicado al individuo originario del país de *Rum*, entendiéndose por tal entre los árabes el Imperio romano cuya capital era Constantinopla, y más especialmente el Imperio bizantino. Esta voz designa, en general, entre los autores orientales, un griego bizantino, pero también se emplea para designar un turco originario de Anatolia. Hoy, especialmente entre los árabes de Marruecos, sirve para nombrar á todos los cristianos.

RUMÍ (ALÍ IBN ABBÁS). *Biog.* Poeta árabe del siglo IX, m. en el año 897. Pasó casi toda su vida en Emesa y dejó numerosas poesías, algunas de las cuales se conservan manuscritas en la Biblioteca de El Escorial. Según se dice, Avicena era gran admirador suyo.

RUMÍ (MAHOMED BEN MAHOMED BEN HUSAIN ALBALKI). *Biog.* Poeta persa, n. hacia el 30 de Septiembre de 1207 y m. el 17 de Diciembre de 1273. Pretendía descender del califa Abubeker y del sultán Ala-uddin, cuya única hermana, Malika-i-Jahan, casó con el abuelo del poeta. El padre de éste, Bahá-uddin Walad, emigró al Asia Menor en 1212, y después de residir en diversos puntos, se estableció en Laranda como director del Colegio. Posteriormente, el sultán del Asia Menor, Alauddin, comúnmente llamado Rum, le invitó á pasar á Iconio, tomando entonces el joven Mahomed el nombre de RUMÍ. A la muerte de su padre (1231), RUMÍ se trasladó primero á Alepo y después á Damasco, á fin de estudiar ciencias naturales, pero no tardó en regresar á Iconio, donde completó su formación científica y literaria. Por aquel tiempo fué probablemente asesinado su protector el sultán y RUMÍ fundó en su recuerdo la célebre orden de los Meiulevi ó derviches (V.), famosos por su piedad y por las ceremonias con que acompañaban sus actos religiosos. Muchas de sus mejores odas fueron compuestas en honor de lós derviches, y sus *Mesnevi*, en seis libros, tienen la misma tendencia. Se trata de una colección de preceptos morales y éticos, que contiene de 30,000 á 40,000 versos, cuya primera idea le fué sugerida por su discípulo predilecto Hasán y en la que trabajó por espacio de muchos años hasta su muerte. Le sucedió como jefe de los derviches el citado Hasan. RUMÍ, conocido también por Maulana Jalaluddin-Rumi, está considerado como el mejor poeta sufi de Persia. Se han hecho ediciones completas de sus obras en Bombay, Lucknow (1877), Cawnpore (1876), Tabriz, Constantinopla, etc.

RUMIA. f. Acción y efecto de rumiar.

RUMIA. *Bot.* Género de Hoffmann, convertido posteriormente por Bentham y Hooker en uno de los dos subgéneros del género *Trinia* (ampliado por ellos) del mismo Hoffmann (familia de las umbelíferas). El carácter diferencial está en el fruto con las costillas primarias y secundarias rugosas. Ledebour separó, como Hoffmann, los dos géneros; pero ya Boissier hizo notar que esta separación era artificiosa. Las especies del subgénero se distribuyen por el Asia Central, Táuride y Grecia, v. gr., la *T. seseloides* Ledb. del Altai, la *T. dahurica* Turcz., la *T. taurica* (Willd.) Bth. *et* Hook. y las *T. Guicciardi* (Bss. *et* Hedr.) Bth. *et* Hook. y *T. frigida* de los mismos, en Grecia.

RUMIA. *Zool.* V. RUMIACIÓN.

RUMIA ó ROMIA. *Biog.* Esposa del rey de Granada Muley-Alí, cuyo verdadero nombre era Catalina Muñoz. Había nacido en Baena y vivía en Aguilar (Córdoba) cuando fué apresada por unos moros y vendida, con otras muchachas, al rey. El hijo de éste se enamoró de Catalina, que entonces contaba doce años de edad, y acabó por casarse con ella. Posteriormente se convirtió al catolicismo y adoptó el nombre de Isabel, en honor de la Reina Católica. Dejó dos hijos, que fueron bautizados por Fernando V y el infante Juan, y se llamaron como sus padrinos.

RUMIACIÓN. m. *Zool.* Devolución de los alimentos, previamente inferidos en la panza, hacia la boca, donde se vuelven á masticar más detenidamente durante el reposo del animal y con movimientos mandibulares, principalmente de un lado al otro; después de convertidos en papilla, pasan por el esófago, sin penetrar en la panza ni la redecilla, por no tener resistencia suficiente para dilatar su abertura, hasta el cuajar, en que se verifica la quimificación.

RUMIACO. m. *Sal.* y *Zam.* VERDÍN (3.ª acep.).

RUMIADA. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, municipio de Aller, parr. de San Martín de Moreda.

RUMIADOR, RA. adj. Que rumia. U. t. c. s.

RUMIADURA. (Etim. — De *rumiar*.) f. RUMIA.

RUMIANCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Novara, circ. y á 29 kms. de Palanza, sit. á 223 m. de altura, junto á la rib. der. del Toce, tributario del lago Mayor; 400 h. (1,000 con el municipio). Est. en la l. f. de Novara á Domodossola.

RUMIANTE. F. é In. **Ruminant.** — It. **Ruminante.** — A. **Wiederkäuer.** — P. **Rumiante.** — C. **Ruminant, remugaire.** — E. **Remacadisto.** p. a. de RUMIAR. Que rumia. || adj. Aplícase á los mamíferos

vivíparos patihendidos, que se alimentan de vegetales, carecen de dientes incisivos en la mandíbula superior, y tienen el estómago compuesto de cuatro cavidades. Ú. t. c. s. || m. pl. Orden de estos animales.

RUMIANTES. m. pl. *Zool.* Suborden de mamíferos en el orden de los artiodáctilos, distinto por sus molares selenodontos, ó sea cada uno con dos pliegues de acrecentamiento dobles, cuyas superficies convexas son internas, formando líneas de esmalte en media luna; diastema entre los molares y los caninos inferiores, semejantes y paralelos á los incisivos, excepto en los camélidos y fósiles; casi siempre sin incisivos superiores; huesos palatinos estrechos por detrás, delgados, y en las paredes de las choanas separados, por un seno ensanchado, de la porción terminal de los maxilares; axis con la apófisis odontoide en forma de canal ó hueco semicilíndrico y con un borde semicircular y prominente. Alimentación vegetal con mucha celulosa y poco nutritiva, que han de injerir en gran cantidad. Estómago dispuesto para la rumiación, con cuatro compartimientos: *panza, redecilla* ó *bonete, libro salterio* ú *omaso* y *cuajar* ó *abomaso*, en los camélidos y tragúlidos tres por imperfecta separación del libro. Segundo y quinto dedos nulos ó rudimentarios, metacárpicos y metatársicos tercero y cuarto por lo general unidos entre sí formando el hueso único llamado *caña* ó *canon*, con el cual se articulan los dos dedos mayores con pesuña, por lo que se han llamado animales bisulcos ó de pesuña hendida.



Estómago de vaca, cortado.

A. Panza, (*a*. cordones fuertes de la membrana muscular—pilares—; *b*. papilas; *c*. abertura del esófago).—B B. Redecilla, (*a a*. celdas; *b*. canal esofágico).—C C. Libro, (*a*. papilas; *b*. pliegue en la abertura del cuajar; *c d e f*. hojas).—D. Cuajar; (*a a*. hojas; *b*. píloro; *e*. intestino duodeno

La mayoría tienen cuernos, sean los dos sexos, sea sólo el macho; son protuberancias óseas de los frontales, unas veces encerradas en un estuche córneo, otras revestidas de piel pasajeramente y quedando luego desnudas con el nombre de *cuernas*, que se reemplazan periódicamente.

Suele haber glándulas cutáneas, unas veces en las patas, otras en la cabeza, ó en las ingles, ó en otras partes del cuerpo, con secreción olorosa. La placenta es difusa ó cotiledonar; el útero bicorne, las mamas dos ó cuatro inguinales; son polígamos y viven en grandes manadas. Fuera de los calicotéridos, camélidos ó tilópodos y tragulinos, se admiten, formando la superfamilia de los pecorinos, las familias de los bóvidos, antilocápridos, jiráfidos ó camelopardálidos, mósquidos y cérvidos, además de algunas otras fósiles (dicobúnidos ó cenotéridos, xifodóntidos, oreodóntidos ó anoplotéridos, heladotéridos, sivatéridos y hiopotámidos).

RUMIANZOV (ALEJANDRO IVANOVICH). *Biog.* General ruso (1680-1749). Era en 1722 generalísimo del Ejército de Persia; luego fué embajador en Constantinopla; en 1732 fué desterrado á Kazan por defraudaciones en la administración de las rentas de la Corona; en 1735 fué nombrado gobernador de Kazan y concertó la paz de Abo (1743), por cuyo servicio se le concedió el título de conde.

RUMIANZOV (NICOLÁS, CONDE DE). *Biog.* Político y escritor ruso, hijo del general Pedro, n. en 1754 y m. en San Petersburgo en 1826. Fué ministro de su país en Francfort, donde residió unos quince años; maestro de ceremonias de la corte de Pablo I, sin ejercer nunca este cargo, y consejero imperial al advenimiento del emperador Alejandro, quien le nombró ministro de Comercio (1802) y de Negocios extranjeros. Fué muy elogiado por Napoleón, á quien consiguió reconciliar con Austria en 1809, y un año más tarde obtuvo para su patria, mediante el Tratado de Friedriksham, Finlandia, por lo cual fué nombrado canciller y más tarde presidente del Consejo del Imperio. Debemos á este eminente hombre público: una colección de *Antiguas poesías rusas* (1818); el *Sandebink* ó *Código del zar Iván Vasilievich; Investigaciones sobre la antigua historia de Rusia*, de Lehberg (1820); las *Crónicas de Santa Sofía* (1820-21), que comprenden desde el año 826 al 1534; *Monumentos de la literatura rusa del siglo XII* (1821), y muchos estudios de historia y literatura de su país; *Sobre el origen de Rurik; Historia del diácono León y de otros escritores bizantinos* (1820); *Memorias sobre algunos pueblos del Asia Central* (1821); *Ensayo histórico y cronológico sobre los «posadniks» de Novgorod*, sacado de los antiguos anales rusos (1821); *Cartas arqueológicas sobre la provincia de Riazán* (1823); *Juan, exarca de Bulgaria; San Cirilo y san Metodio, apóstoles de los eslavos*, etcétera. Gracias á la munificencia de este magnate, Adelung y el metropolitano Eugenio de Kiev publicaron sus obras, y de 1815 á 1818 el hijo del célebre Kotzebue realizó su expedición al mar del Norte para buscar un paso de Asia á América.

RUMIANZOV-ZADUNAJSKY (PEDRO ALEXANDROVICH, CONDE DE). *Biog.* General ruso, hijo de Alejandro Ivanovich (1725-1796). Fué educado por el célebre pedagogo T. M. Señutovich. Durante la guerra de los Siete Años consiguió notables éxitos militares en una de las campañas. Gozó del favor especial de Pedro III, y la emperatriz Catalina II le nombró gobernador de Malorrusia con el objeto de conseguir la unión administrativa de todo el territorio ruso. A él se le debe el llamado *censo de Rumianzov*, ó sea censo general de los habitantes, con el objeto de determinar los fueros y las posesiones de los cosacos y de los campesinos; el manuscrito de dicho documento se conserva, en parte, en la Biblioteca de la Universidad de Kiev y, en parte, en la Academia de San Petersburgo, considerándoselo hasta nuestros días como la fuente histórica más importante respecto á la Pequeña Rusia en la orilla izquierda del Dnieper. A instancia de RUMIANZOV-ZADUNAJSKY, en 1756 reunióse en Moscou una Comisión encargada de elaborar las normas administrativas para la Pequeña Rusia. Al estallar en 1768 la guerra rusoturca le fué conferido á RUMIANZOV-ZADUNAJSKY el mando del 2.° ejército para proteger las fronteras rusas contra la invasión tártara. Entre tanto, la emperatriz, disgustada por la morosidad del jefe del 1.er ejército, A. M. Galicyn, mandó destituir á éste, nombrando en su lugar á RUMIANZOV-ZADUNAJSKY. A pesar de la insuficiencia de las tropas, emprendió el avance, consiguiendo una brillante victoria, el 7 de Julio de 1775, sobre los turcos y tártaros, y derrotando con 25,000 soldados á 80,000 enemigos. El 21 del mismo mes dis-

persó cerca de Kagul las fuerzas enemigas, diez veces superiores á los rusos. De este modo acabó por adquirir la fama de uno de los primeros estrategas del siglo XVIII. Persiguiendo al enemigo, RUMIANZOV-ZADUNAJSKY ocupó las regiones de Izmail, Kilia, Akerman, Brajlov, Izakcha, Bendery, etc. En 1771 concentró su actividad sobre las orillas del Danubio; en 1773 encargó á Saltvkov la ocupación de Ruschuk y puso asedio á Silistria. No habiendo conseguido éxito alguno con el cerco de Silistria y Varna, RUMIANZOV-ZADUNAJSKY



El obelisco Rumianzov, en San Petersburgo

fué concentrando el núcleo de sus fuerzas en la orilla izquierda del Danubio. En 1774, al frente de 50,000 soldados, marchó contra 150,000 turcos concentrados en los alrededores de Sumla, y, habiendo conseguido interrumpir la comunicación del visir con Adrianópolis, provocó entre los enemigos un pánico tan repentino, que el visir aceptó irremisiblemente todas las condiciones de paz impuestas por RUMIANZOV-ZADUNAJSKY en el Tratado de Kuchuk-Kajnardji. Por sus grandes méritos se le otorgó el derecho de usar el sobrenombre de *Zadunajsky (el Transdanubiano)*. Sus victorias han sido perpetuadas en los obeliscos en Tsarskoieselo y San Petersburgo, erigidos por la emperatriz. RUMIANZOV-ZADUNAJSKY rehusó el ofrecimiento de Catalina II de celebrar una entrada triunfal en Moscou. Conjurada la guerra, volvió á la Pequeña Rusia, terminando su tarea en 1782, año en que fué introducida en dicha región la Constitución civil, idéntica á la del resto de Rusia. Durante su administración llegó á reunir enormes riquezas. El famoso poeta ruso Derzavin perpetuó la memoria de RUMIANZOV-ZADUNAJSKY en su poema *Vodopad (La Catarata)*.

Bibliogr. Sakovich, *Resumen histórico de la actividad de Rumianzov de 1775 á 1780* (en ruso); Maslovskij, *Las operaciones de Largo-Kagul del conde Pedro Alexandrovich Rumianzov*, en *Kijev Starina* (1895); A. M. Loparevskij, *Memoria del centenario del conde Pedro Alexandrovich Rumianzov*, en *Kijev Starina* (1896).

RUMIAR. F. Ruminer. — It. Ruminare. — In. To ruminate. — A. Wiederkäuen. — P. Rumiar. — C. Remugar. — E. Remacadl. (Etim. — Del lat. *rumigare*.) tr. Masticar segunda vez, volviéndolo á la boca, el alimento que ya estuvo en el depósito que á este efecto tienen algunos animales. || fig. y fam. Considerar despacio y pensar con reflexión y madurez una cosa. || fig. y fam. Rezongar, refunfuñar.

RÚMICE. m. *Bot.* Género *(Rumex)* de Linneo, de la familia de las poligonáceas, subfamilia de las rumicoideas, tribu de las rumíceas (en Dammer), con flores hermafroditas ó, por aborto, unisexuales; periantio hexámero, rara vez tetrámero, con los lóbulos del verticilo interno acrescentes en la fructificación y encerrando el fruto, al que facilitan la diseminación; seis estambres; ovario trígono y tres estilos cortos con estigmas grandes multífidos. Son plantas anemófilas, generalmente herbáceas perennes, raramente anuales, y algunas veces sufruticosas y hasta arbustivas, con hojas basilares ó también caulinares esparcidas, con frecuencia muy jugosas, con ocreas membranosas por lo general fugaces, y flores en fascículos más ó menos compactos y más ó menos bracteados. Comprende sobre unas 100 especies, extendidas en su mayoría por la zona templada boreal, pero alcanzando también por los trópicos y el hemisferio austral. Para su distribución sistemática, unos autores atienden en primer término á la forma de las hojas, que pueden ser, ya más ó menos auriculadas (aflechadas, alabardadas, etc.), ya sin este carácter en la base, y otros á que las flores sean hermafroditas ó dioicas. Así lo hace Dammer, distinguiendo dos secciones: *Lapathum* Meissn., con el primer carácter, y *Acetosella* Meissn. (englobando en ésta la *Acetosa* de este último autor), con las especies dioicas. Para la formación de especies, el carácter más importante es la forma que toman en su acrescencia las tres piezas del periantio interno, convertidas en valvas fructíferas. Muchas de las especies, por ser frecuentes en España, tienen nombres vulgares castellanos.

Entre las de la sección primera citaremos:

R. alpinus L., ó *ruibarbo de los monjes*, con hojas radicales muy obtusas, profundamente escotadas en la base, y valvas fructíferas ovales acorazonadas, enteras, sin grano ó callosidad. Vive en las altas montañas de la Europa Central y Meridional y en el Asia Occidental.

R. conglomeratus Murr., en castellano *lápato* ó *romaza aguda* ó *vulgar*, de hojas inferiores oblongolanceoladas, un poco onduladas, redondeadas ú oblicuamente acorazonadas en la base, y valvas oblongolanceoladas, enteras, las tres con callo oval pequeño. Esta especie se encuentra en Europa, el Asia Occidental, el Africa boreal y austral, y la América del Norte y del Sur.

R. crispus L., vulgarmente *hidrolápato menor* y *lengua de vaca*, con hojas crespoonduladas en los bordes, las inferiores oblongas y lanceoladas de base estrechada ó truncada, y valvas ovales, enteras ó denticuladas en la base con granos ó callos desiguales, con frecuencia sólo desarrollado en una valva. Se encuentra esparcida por las regiones templadas de casi todo el Globo.

R. Hydrolapathum Huds., *romaza ó hidrolápato mayor*, con hojas agudas de 40 cm. á 1 m., decurrentes inferiormente, y valvas fructíferas triangulares ovales, acorazonadas, enteras ó denticuladas en la base, todas con un callo grande oblongo. Vive en toda ó casi toda Europa. V. lám. HIDROFITAS, I (fig. 1).

R. maritimus L., con hojas todas lineales, estrechadas inferiormente en pecíolo, y valvas con callo oblongo y largos dientes setáceos á los lados. Vive en las lagunas y albuferas de Europa, sobre todo Media y Septentrional, y en Asia, N. de Africa y América.

R. obtusifolius L., con hojas inferiores grandes, sinuadofestonadas en el borde y acorazonadas en la base, y valvas fructíferas reticuladas, con dientes laterales alesnados, y sólo la exterior con callo. Vive en Europa, el Asia Occidental y boreal, N. de Africa y la América del Norte.

R. Patientia L., en castellano *hierba de la paciencia* ó *romaza hortense*, con hojas inferiores algo onduladas, redondeadas ó estrechadas en la base, con el pecíolo

caniculado superiormente, y valvas suborbiculares acorazonadas, enteras ó denticuladas en la base, con callo en sólo una de ellas. Es planta de la Europa Oriental y el Asia Occidental y Septentrional, pero que se cultiva en muchos países de Europa y aparece en ellos accidentalmente asilvestrada.

R. pratensis M. *et* K., vulgarmente *romaza medicinal*, con las hojas radicales oblongolanceoladas y las caulinares lanceoladas, unas y otras agudas, y las valvas obtusas, con tres á seis dientes cortos en la parte inferior de los bordes y con callos desiguales ó sólo en una. Vive en Europa y en el Cáucaso.

R. pulcher L., vulgarmente *romaza común ó silvestre*, con hojas inferiores frecuentemente panduriformes, ramificación muy abierta, y valvas reticuladas, anchas y agudas, con numerosos dientes agudos laterales y callo oblongo. Es especie xerofítica de la región mediterránea (avanzando más ó menos en la Europa Central), y se halla también en El Cabo y en el Brasil

R. sanguineus L., ó *romaza roja*, con hojas inferiores onduladofestonadas, oblongas, y valvas fructíferas oblongolanceoladas, enteras, sólo la exterior con callo desarrollado Al contrario de la anterior, es especie de estaciones frescas y sombrías, hallándose extendida por Europa, el Asia Occidental, el Africa austral y Chile.

Son extrañas á Europa las especies: *R. orientalis* Bernh, del Asia Menor al Afganistán; *R. Britanica* L., norteamericana, de la Pennsylvania y Carolina á Misisipí y Tejas; *R. brantiensis* Link, del Brasil; *R. garipensis* Meissn., del Africa austral, etc.

Como ejemplos de la sección segunda *(Acetosella)*, citaremos:

R. Acetosa L., la *acedera común ó vinagrera* de España, y *oseille* de los franceses, con hojas gruesas sagitadas, enteras; las orejuelas paralelas, y valvas membranosas suborbiculares, acorazonadas, enteras, con una escamilla en lugar de callo. Vive esparcida por Europa, Asia, la América del Norte y del Sur y el Africa austral.

R. Acetosella L., ó *acederilla*, planta pequeña y débil, de hojas alabardadas con orejuelas divergentes, ocreas blancas nacaradas muy aparentes, y valvas enteras herbáceas pequeñas, apenas de la longitud del fruto, sin escama ni callo. Vive esparcida por casi todas las regiones templadas del Globo; en los países subtropicales suele ser característica de los pastos silicícolas de los pisos subalpinos ó alpinos (con frecuencia seudoalpinos) V. lám. HIERBAS NOCIVAS Á LA AGRICULTURA, I (fig. 2), en el artículo HIERBA.

R. papillaris B. *et* R., ó *acedera de lagarto*, de hojas radicales con orejuelas estrechas cortas y bífidas, y las caulinares anchas y papilosas, y valvas con callo muy pequeño. Es exclusiva del interior de España.

R. scutatus L., en castellano *acedera romana ó redonda* (y, análogamente, *oseille ronde* en Francia), con hojas alabardadas palminervias tan anchas como largas, tallos flexuosos ramosodicótomos, muy frágiles, y valvas fructíferas enteras membranosas, suborbiculares y sin callo. Es especie xerofítica, suderal, que habita en Europa y demás países circunmediterráneos.

El *R. vesicarius* L. habita en parte de la región mediterránea, Canarias, la India, Malasia y Antillas, y el *R. hastatus* D. Don. el Afganistán y la región del Himalaya (Nepal).

La mayor parte de los *rúmices* son útiles como elemento importante de los pastaderos. Las hojas del *R. Acetosa* L. se usan como condimento y como refrescantes. Las raíces de *R. Patientia* L. son tónicas y laxantes y se han usado para confeccionar una pomada contra la sarna. Las de *R. pratensis* M. *et* K. contra las afecciones cutáneas. Las de una especie de Abisinia *(R. abissinicus)* se emplean como ruibarbo.

RUMÍCEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de la familia de las poligonáceas, subfamilia de las rumicoideas (en Dammer), caracterizada por las flores cíclicas, trímeras ó dímeras, semillas con albumen no roído, hojas con ocreas, é involucros nulos. Se subdivide, por el mismo autor, en dos grupos. El primero, de flores trímeras, comprende los géneros *Emex* Neck., *Rumex* L. y *Rheum* L. El segundo, de flores dímeras, el género *Oxyria* Hill.

RUMICINA. f. *Quím.* Sinónimo de ácido crisofánico.

RUMICOIDEAS. f. pl. *Bot.* Subfamilia (en Dammer) de la familia de las poligonáceas, cuyas características diferenciales son: flores cíclicas y albumen no roído. Se subdivide, por el mismo autor, en la tribu de las eriogoneas, con hojas generalmente sin ocreas (exceptuando algunas especies chilenas de *Chorizanthe*), subtribus de las koenigilnas (con inflorescencias parciales sin involucro) y de las eriogoninas (con inflorescencias parciales con involucro), y en la tribu de las rumíceas, con hojas con ocreas.

RUMICOLLCA. *Geog.* Cerro del Perú, que domina la lag. de Moina, á 3 kms. de Oropesa, en el departamento de Cuzco. En él se ven las ruinas de un antiguo palacio del inca Huáscar. Se dice que en este cerro existen depositadas las riquezas de los anteriores emperadores incas.

RUMICHACA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de La Mar, dist. de Chungui; 250 h. || Hac. en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Lircay; unos 100 h.

RUMIGNY. *Geog.* Cant. del dep. de los Ardennes (Francia), en el dist. de Rocroi. Consta de 28 municipios con 8,600 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 185 m. de altura, á orll. del Aube; 650 h. Castillo de la Cour-des-Près, del siglo XV. Capilla de Houssaye, visitada por frecuentes peregrinaciones. Canteras de piedra de construcción. Est. en la l. f. de Amagne á Hirson. Desde el siglo XV perteneció como señorío á las familias de Vandemont y de Guisa. Tuvo un priorato fundado en 1112 por Raúl, arzobispo de Reims. || Pobl. y mun. en el dep. del Soma, dist. de Amiens, cantón y á 9 kms. de Boves, sit. á 125 m. de altura, entre la meseta de Nolle y la de Selle; 470 h. Almazaras; talleres de construcción de máquinas agrícolas; aserradoras mecánicas.

RUMIGNY (TEODORO MARÍA GUEILLI, CONDE DE) *Biog.* General y político francés, n. en París en 1789 y m. en Gagny en 1861. Estudió en la Escuela de Fontainebleau é hizo con brillantez las campañas de Prusia, Austria, Rusia y Francia, ascendiendo á coronel en 1814. Se distinguió por su valor en la batalla de Ligny (1815), y cuando la Restauración quedó postergado, no siéndole reconocido su empleo hasta 1826, y aun esto gracias á la protección del duque de Orleáns, que le hizo su ayudante. Durante la monarquía de Julio desempeñó importantes cargos y fué comisionado por el rey para restablecer el orden en los departamentos del Oeste. Fué diputado de 1831 á 1837 y en 1840 ascendió á teniente general. A la caída del rey le acompañó á Inglaterra, no volviendo á figurar más en política. En 1921 se publicaron en París sus *Souvenirs*, que constituyen una interesante historia del período comprendido entre la primera Restauración y la revolución de 1848.

RUMIGUASI. *Geog.* Partido y pobl. de la República Argentina, prov. de San Luis, dep. de Belgrano; cuenta unos 1,500 h. El partido limita al N. con el de la capital.

RUMIHUASI. *Geog.* Paso de la Cordillera de los Andes del Perú, sit. á 4,720 m. de altura, en el dep. de Huancavelica.

RUMIJELÓ. *Germ.* ROMERO.

RUMILI. *Geog.* Nombre turco de Rumelia.

RUMILLE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Padrón, ayuda de parr. de Santa María de Rumille. || V. SANTA MARÍA DE RUMILLE.

RUMILLIES. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Henao, dist. de Tournai; 1,500 h.

RUMILLY. *Geog.* Cant. del dep. de la Alta Saboya (Francia), en el dist. de Annecy. Consta de 20 municipios con 15,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 15 kms. de Annecy, á 334 m. de altura, en la confl. del Nephe y del Cheran; 2,600 h. (4,300 con el municipio). Tiene iglesia con campanario románico; Seminario, que ocupa el antiguo convento de las Visitandinas; capilla consagrada á Nuestra Señora de La Limosna, visitada por frecuentes peregrinaciones, y que lleva anejos dos edificios, del siglo XIII uno, y el otro moderno, casa fortificada del siglo XV y Escuela Normal para institutrices. Canteras de piedra de construcción; fábs. de ácido gálico y de hilados y tejidos de lana; aserradoras mecánicas. Aguas mineromedicinales de Planchamps. Est. en la l. f. de Annecy á Aix-les-Bains. RUMILLY fué en la Edad Media capital de la comarca llamada Albanais.

Bibliogr. F. Croissollet, *Histoire de Rumilly* (Chambéry, 1869, con un suplemento de 1881).

RUMILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Norte, dist. de Cambray, cant. y á 4 kilómetros de Marcoing, sit. á 95 m. s. n. m., en unas alturas que dominan el Escalda; 2,100 h. Est. en la l. f. de Saint-Just-Cambray. || Mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Montreuil, cant. de Hucqueliers; 400 h.

RUMILLY-LES-VAUDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Bar-sur-Seine, sit. á 140 m. de altura, en la llanura de Vaudes, á orillas del Hozain, y en el linde de un gran bosque; 600 h. Tuvo en otro tiempo un priorato dependiente de la abadía de Moleine. Subsiste aún un cuerpo de edificio flanqueado por cinco torres y un torreón. Bella iglesia del siglo XVI, con vidrieras, y un retablo de la época.

Bibliogr. E. Gavelle, *Notice archéolog. sur l'église de Rumilly-les-Vaudes*, en *Rev. de Champagne et de Brie* (t. VIII).

RUMINA. *Mit.* En la antigua Roma, diosa que presidía á la lactancia. Según la tradición, Rómulo y Remo habían sido amamantados por una loba, bajo una higuera *(ficus ruminalis)* que había en el santuario de la diosa, sito en el monte Palatino.

RUMINA. f. *Zool.* y *Paleont.* (*Rumina* Risso, 1826.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los estenogíridos, género *Stenogyra* Shuttleworh (1854), cuya concha se presenta truncada en estado adulto; perístoma simple, ligeramente engrosado, siendo característico el *Stenogyra Rumina decollata* Linneo.

En España ha sido descubierta en estado fósil, en los yacimientos cuaternarios que se indican, la especie *R. decollata* Lin., en los aluviones del Tajo, en Pastrana; en las tierras arcilloarenosas, entre Martorell y Papiol, Caverna Avellanera de Catadán y al S. de Sierra Elvira.

RUMINAL. adj. Perteneciente ó relativo á la diosa Rumina.

RUMINANTE. p. a. ant. RUMIANTE.

RUMINAR. v. a. ant. RUMIAR.

RUMINATORIOS. m. pl. *Veter.* Medicamentos del grupo de los gástricos ó estomáquicos, que excitan la rumiación y, por tanto, son vomitivos, tetanizantes é irritantes enérgicos de la mucosa gástrica. Los más usados son: tártaro emético (de 10 á 20 gr. al buey), eléboro blanco (rizoma y tintura, de 5 á 10 gr. al buey; de 0'5 á 2 gr. al carnero y cabra), alcohol de vino, veratrina y eserina (de 0'10 á 0'20 centigramos al buey en inyección subcutánea), eseridina, pilocarpina, arecolina (0'05 á 0'10 centigramos al buey), arecolina-veratrina, aceite de trementina, tabaco, cólquico, carbonato amónico y amoníaco líquido.

RUMINÉ. *Germ.* AFEMINADO.

RUMINES (Los). *Geog.* Cortijada de la prov. de Almería, mun. de Lubrín.

RUMINGHEM. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. y á 7 kms. de Audruick, á 18 m. de altura, junto al Liette; 380 h. (1,100 con el municipio). Iglesia con un campanario que remata en flecha, del siglo XVII. Est. en la línea férrea de Hazebrouck á Calais.

RÚMINO. (Etim. — Del lat. *Ruminus.*) m. Pezón del pecho. || *Mit.* Entre los romanos, sobrenombre de Júpiter, considerado como el dios que alimenta al Universo.

RUMIÑAHUI. *Geog.* Cerro volcánico del Ecuador, sit. en la meseta de los Andes, á 45 kms. al S. de Quito, sobre el llamado nudo de Tuipullo, cuyo extremo oriental forma. Tiene 4,757 m. de altura. Carece de nieves perpetuas, aunque en Noviembre y Marzo suele estar nevado durante algunos días. Sus páramos altos situados al pie oriental de este volcán se confunden con los que rodean el pie septentrional del Cotopaxi, y éstos á su vez continúan al N. y E. hasta el pie del Sincholagua, que se levanta á unos 11 kms. NNE. del Cotopaxi. La misma distancia media entre el RUMIÑAHUI y el Sincholagua, de manera que los tres volcanes forman las puntas de un triángulo, rellenado de páramos extensos, en los cuales las aguas que descienden de los tres cerros forman los riach. de Pedregal y de Pita.

RUMIÑAHUI. *Biog.* Caudillo que se puso al frente de las tropas de Quito cuando Atahualpa tuvo que sostener la campaña contra su hermano Huáscar, y que, lejos de sostener á aquél cuando cayó prisionero de los españoles, al frente de un ejército nutrido marchó á Quito resuelto á apoderarse del trono de los incas. Llegado allí, apoderóse del Tesoro, y después de la muerte de Atahualpa reunió en un banquete á las personas más notables de la ciudad, entre ellas al inca Illescas, y les hizo pasar á cuchillo para consolidar su dominación, haciéndose proclamar soberano. Dispuso entonces su ejército para resistir á los españoles, y tras de muchos combates, sostenidos con varia fortuna, tuvo que replegarse á Quito, donde, considerando segura la victoria de sus enemigos, mandó pasar á cuchillo las concubinas de su serrallo é incendiar palacios, templos y edificios notables. Hecho prisionero poco tiempo después, fué ajusticiado este caudillo, que más miró á sus intereses particulares que al leal servicio del reino.

RUMIÓN, NA. adj. fam. Que rumia mucho.

RUMIPUNCO. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Tucumán, dep. de Graneros, dist. de La Cocha; unos 250 h.

RUMIRUMI. *Geog.* Nombre de dos aldeas del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Andahuaílas, dist. de Huancaray; cuentan cada una, aproximadamente, 250 h.

RUMIYACO. *Geog.* Río del Perú, tributario del Aypena; es navegable.

RÜMKER (CARLOS LUIS CRISTIÁN). *Biog.* Astrónomo alemán, n. en Stargard el 28 de Mayo de 1788 y m. en Lisboa el 21 de Diciembre de 1862. En 1808 entró al servicio de la Compañía de las Indias Orientales y en 1811 ingresó en el Ejército inglés, en el que hizo las campañas contra Francia y contra los Estados Unidos. Volvió luego á su patria y en 1817 fué nombrado director de la Escuela de Náutica de Hamburgo y en 1821 del Observatorio de Paramatta (Australia). A partir de 1829 volvió á encargarse de la dirección de la Escuela de Náutica de Hamburgo y al mismo tiempo de la del Observatorio de dicha ciudad. Es principalmente conocido por su Catálogo de 12.000 estrellas, que comenzó en 1832 con ayuda de las posiciones de estrellas del cielo austral, calculadas durante su permanencia en Paramatta, y terminó poco antes de su muerte, publicándolo con el título de *Mittlere Oerter von 12,000 Fixstern* (Hamburgo, 1843-57). Se le debe,

además: *Preliminary catalogue of fixed stars in the Southern hemisphere* (Hamburgo, 1832); *Handbuch der Schiffahrtskunde* (6.ª ed., Hamburgo, 1857), y *Langenbestimmung durch den Mond* (Hamburgo, 1849). Publicó, también, numerosas Memorias en el *Astronomical Journal*, de Gould; *Astronomiche Nachrichten*, y otras revistas. || Su hijo, *Jorge Federico*, n. y m. en Hamburgo (1832-1900), fué director del Observatorio de su ciudad natal desde 1867 y publicó importantes trabajos sobre las nebulosas.

RÜMKER (KURT H. T.). *Biog.* Técnico agrícola alemán, n. en Heiligenbrunn, cerca de Danzig, en 1859. Cursó en Halle y Bonn y en la Escuela Superior de Agricultura de Hohenheim, y después de siete años de practicar la agricultura se licenció en Halle; en 1895 fué auxiliar del ministerio de Agricultura, y el mismo año profesor de esta asignatura en Breslau. En 1912 se le dió una cátedra en la Escuela Superior de Agricultura de Berlín. Débesele: *Anleitung z. Getreidezüchtg.; D. Zuckerrübenzüchtg. d. Gegenwart; D. Ausbildung d. prakt. Landwirtschaft; Tagesfrage a. d. mod. Ackerbau; Method. d. Pflanzenzüchtg. i. experiment. Prüfung; Ueber Organisat. d. Pflanzenzüchtg.; D. Entwicklung d. Landw. Wissensch. i. d. Vergangenheit; Ueber Bedeutung u. Method. d. Saatgutzucht; Landw. Studien i. N.-Amerika zusammen mit Professor Dr. v. Tschermak, Wien; Landwirtschaft u. Wissenschaft* (1905); *D. Ernährung uns. Volkes aus eig. Produkt.* (1912); *D. landw. Versuchs- u. Unterrichtswesen in d. Vereinigten Staaten von Nord-Amerika und in Preussen* (1912); *M. Schwert und Pflug* (1915); *25 Jahre Landwirtschaft u. Zuckerrübenbau* (1919); *D. Socotonanbauwers.* (1920), etc.

RUMLANG. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Zurich, sit. á oril. del Glatt, afl. del Rhin; 1,200 h. Cultivo de cereales; cría de ganado.

RUMMEL. *Geog.* V. ROUMÉL.

RUMMEL (CRISTIÁN FRANCISCO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Brichsemtadt en 1787 y m. en Wiesbaden en 1849. Fué discípulo del abate Vogler en Mannheim y en 1804 obtuvo una plaza de músico mayor. Durante la guerra de la Independencia estuvo en nuestro país y contrajo matrimonio con una española. Luego, de 1815 á 1841, fué director de orquesta de la corte de Wiesbaden. Fué excelente compositor, hábil pianista y buen clarinetista. Su producción musical, muy numerosa, comprende obras para banda militar, conciertos, quintetos, solos para clarinete, composiciones para piano, entre ellas una sonata á 4 manos, y un *Método* para dicho instrumento.

RUMMEL (FRANCISCO). *Biog.* Pianista alemán, n. en Londres en 1853 y m. en Berlín en 1901. Fué discípulo de Brassin en el Conservatorio de Bruselas, y después, por consejo de Rubinstein, se dedicó á la carrera de concertista. Fué profesor del Conservatorio de Bruselas y del Conservatorio Stern de Berlín.

RUMMEL (JOSÉ). *Biog.* Músico alemán, hijo de Cristián, n. en Wiesbaden en 1818 y m. en Londres en 1880. Fué varios años pianista de la corte ducal de Nassau y después trabajó para los editores Schott y Escudier, para los que hizo más de 2,000 transcripciones de obras musicales. Además, compuso numerosas piezas para piano y otros instrumentos.

RUMMEL (JOSEFINA). *Biog.* Pianista alemana, hija de Cristián, nacida en Manzanares (España) en 1812 y muerta en 1877. Fué discípula de su padre y pianista de la corte de Wiesbaden.

RUMMELSBURG. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Pomerania, regencia de Koslin, á oril. del Studnitz y en la l. f. Neustettin-Stolpmunde, á 120 m. de altura. Tiene una iglesia protestante, sinagoga, monumento á Bismarck, Escuela Preparatoria para Maestros, alguna industria de hilados de lana y fab. de paños; unos 6,000 h. || Pobl. del mun. de Boschagen-Rummelsburg, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam. Hasta 1889 era una posesión de la ciudad de Berlín.

RUMMEN. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Lovaina; 1,500 h.

RUMNO. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, círc. de Sambar, dist. y á 21 kms. ESE. de Rudki; unos 2,500 habitantes.

RUMNO (CAYETANO). *Biog.* Médico italiano, n. en Benevento en 1857 y m. en 1917. Fué profesor de clínica médica de las Universidades de Palermo y de Nápoles y publicó las siguientes obras: *Compendio di terapia clinica* (1886); *Azione biologica comparata dei farmaci cardiaci e azione terapeutica dello strofanto e della strofantina* (1888); *Un segno grafico importante per la diagnosi degli aneurismi intracavitari; Manuale di terapia clinica* (1890); *La cura della stitichezza abituale* (1892), y *Studi di termometria cranica*, en colaboración con el doctor Matoni (1899).

RUMO. (Etim. — Del ant. al. *ruimo*, correa y cerco.) m. Primer aro de los cuatro con que se aprietan las cabezas de los toneles ó cubas.

RUMO. *Geog.* Mun. de Italia, en el Trentino, círc. de Cles; 1,500 h. distribuídos en cinco aldeas y otros caseríos. Ocupa un ameno valle, y su única riqueza es la agricultura.

RUMOHR (CARLOS DE). *Biog.* Crítico é historiador de arte, alemán, n. en Reinhardsgrimm en 1785 y m. en Dresde en 1843. Estudió en la Universidad de Gotinga y en 1804 hizo un viaje á Italia, adonde volvió en 1816 y 1828. Trabajó muchos años en el Museo de Berlín y publicó: *Italienische Forschungen* (Berlín, 1826-31); *Drei Reisen nach Italien* (Leipzig, 1832); *Hans Holbein* (Leipzig, 1836), y *Zur Geschichte und Theorie der Formschneidekunst* (Leipzig, 1837). Se le debe, además: *Geist der Kochkunst* (2.ª ed., Stuttgart, 1832); *Deutsche Denkwurdigkeiten* (Berlín, 1832); *Novellen* (Munich, 1833 y 1835), y *Kynalopekomachia* (Lübeck, 1835).

RUMOHR (TEODORO GUILLERMO). *Biog.* Novelista dinamarqués, n. en Copenhague en 1802 y m. en 1884. Además de poesías líricas y de algunos dramas, escribió una serie de novelas de carácter histórico popular que alcanzaron gran difusión. Citaremos: *Jacob Dannefärd* (1858; 13.ª ed., 1880); *Odins Ankomst i Nordei* (1841); *Peter Tordenskjold* (4.ª ed., 1877); *Niels Juel* (4.ª ed., 1877); *Grevens Feide* (1846), y *Billeder fra Christian IV Tid* (1850-65). Hay una edición completa de sus novelas en 14 volúmenes (Copenhague, 1863).

RUMOHRA. f. *Bot.* Género de Raddi, uno de los englobados en el *Polystichum* Roth, cosmopolita, helechos de la familia de las polipodiáceas, tribu de las aspidieas, subtribu de las aspidiínas (en Diels).

RUMON. *Geog.* Nombre primitivo del río Tíber.

RUMONT. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. y á 8 kms. de La Chapelle-la-Reine; sit. á 145 m. de altura; 300 h. Notable dolmen conocido con el nombre de la *Pierre d'Ormeil*.

RUMOR. F. **Rumeur, bruit.** — *It.* **Romore, rumore.** — In. **Rumour.** — A. **Geräusch, Gerücht.** — P. **Rumor.** — C. **Remor.** — E. **Bruetado.** (Etim. — Del lat. *rumor*.) m. Voz que corre entre el público. || Ruido confuso de voces. || Ruido vago, sordo y continuado.

RUMOR (SEBASTIÁN). *Biog.* Sacerdote, literato y crítico italiano, n. en Vicenza en 1866. Ha sido bibliotecario de su ciudad natal é individuo de la Diputación véneta de historia. Se le debe: *Donne illustri vicentine* (1881); *Sentenze e giudizi su Vicenza* (1883); *Della famiglia de Maria e di altri fondilori di campane vicentini* (1885); *Musearum lapidarium vicentinum* (1877); *Della vita e degli scritti di Giacomo Zanella* (1889); *Ita*, relato (1889); *Bibliografia della città e provincia di Vicenza* (1891); *Vittorie tristi*, novela (1892); *Dizionario blasonico vicentino* (1892); *Canto di festa*, novela (1893);

Antonio Fogazzaro (1893); *Le contrade del Monte, Porti, Pusterla, S. Marco, S. Francesco e S. Bartolo in Vicenza dal secolo XVI al finire del XIX; Sempre lacrime*, novela (1895); *Bibliografia geologica della provincia di Vicenza* (1901); *Via smarrita*, novela (1903); *Venezia nei giudizi di illustri italiani e stranieri* (1905), y *Antologia femminile vicentine* (1907).

RUMORARSE. v. r. *Colomb.* Correr el rumor ó la voz. ‖ *Chile.* RUGIRSE.

RUMOREO. m. *Chile.* RUMOR.

RUMOROSO, SA. adj. Que causa rumor.

Deriv. **Rumorosamente.**

RUMOROSO. *Geog.* Lug. de la prov. de Santander, mun. de Piélagos.

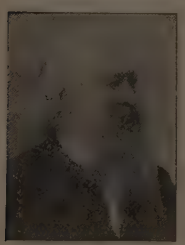
RUMOVSKIJ (ESTEBAN JACOVLEVICH). *Biog.* Astrónomo ruso (1732-1815). Estudió con Euler en Berlín y fué nombrado catedrático de astronomía en la Universidad de San Petersburgo. Por espacio de treinta años publicó los *Almanaques Astronómicos* de la Academia de dicha capital. En 1786 publicó el primer Catálogo, en ruso, de los puntos astronómicos en Rusia. Además, se le debe: *Observaciones acerca de los principios y desarrollo de la óptica*, en ruso (San Petersburgo, 1764); *Las revoluciones de la tierra* (San Petersburgo, 1783), etc. Tradujo, además, las *Epístolas sobre la física*, de Euler, y publicó una versión verdaderamente clásica de los *Anales* de Tácito. De trascendental importancia es también la colaboración de RUMOVSKIJ en la publicación del *Diccionario de la Academia Rusa* en San Petersburgo.

RUMPA. f. *Amér.* En Chile, quisca un poco menor que la lormata, y que da por fruto el copao.

RUMPAH. *Geog.* V. RAMPA.

RUMPENHEIM. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Wurtemberg, prov. de Starkenburg, círc. de Offenbach, á oril. del Main. Tiene una iglesia protestante, un castillo del landgrave Alejandro Federico de Hesse; fab. de máquinas de coser, y unos 1,500 h. RUMPENHEIM perteneció hasta 1866 á Kurhessen.

RUMPF (JUAN). *Biog.* Mineralogista y geólogo austriaco, n. en Piber en 1841. Después de terminar sus estudios fué nombrado en 1869 ayudante de la sección de mineralogía y geología del Museo Nacional de Graz, y en 1875 catedrático de mineralogía, geología y ciencia de materiales de construcción en la Escuela Superior de Ciencias Técnicas en Graz, hasta que se jubiló en 1911. Se le debe: *Ueber e. Kallespaht von Salla Ueber e. Harz aus d. Kohlenrevieren von Voitsberg Köflachs; Baryt v. Drauwald, Rutil v. Modriach, Bergheristall v. Pack.; Ueber d. Kaluszit neues mineral von Kalusz; Hartitaus d. Kohle von Oberdorf* (Viena, 1869); *Abhandlungen über Hartit, Ullmannit Mineralfunde im Kohlenbechen von Voitsberg-Lankowitz*, etc. (1869-71); *Miner. Notizen a. d. Steiermark Landesmuseum* (Graz, 1870-71); *Vier krystallogr. Abhandl. über verschied. Mineralspecies* (Viena, 1872-74); *Kryitallis Magnesite aus. d. nordöstl* (1873); *Einf. Albichrystalle von Schneeberg in Passeir* (1874); *Ueber Mispickel von Leyerslach in d. Zinkwand bei Schladming* (1874); *Ueber steirische Magnesite* (1876); *Krystallbau des Apophyllits* (1879), y *Eine Kabinets- Steinschneide-Maschine* (1881).



Juan Rumpf

RUMPF (MAXIMILIANO TEODORO). *Biog.* Jurisconsulto alemán, n. en Berne (gran ducado de Oldemburgo) en 1878. Cursó leyes en las Universidades de Friburgo, Munich y Berlín. Desde 1905 hasta 1912 fué auxiliar judicial del Tribunal de Oldemburgo, y en 1912 obtuvo una cátedra en la Escuela Superior de Comercio de Mannheim. Débesele: *Gesetz und Richter* (1906); *Volk und Recht* (1910); *D. Strafrichter* (1912 y 1913); *D. Ideal d. volkstüml. Rechts* (1913); *Wirtschafts-Rechts-Wissenschaft und Wirtschaftshochschule* (1920), y *Wirtschaftsrechtl. Vertrauengesch.* (1920).

RUMPH (JORGE EVERARDO). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Hanau en 1627 y m. en Amboina en 1706. El Gobierno holandés le nombró vicegobernador de Amboina, donde permaneció muchos años dedicado al estudio de la fauna y de la flora. Su obra más importante es el *Herbarium Amboinense* (7 vol., Amsterdam, 1741-55). Se le debe, además, *Thesaurus imaginum piscium, testaceorum*, etc. (Leyden, 1711).

RUMPLER (ANGEL). *Biog.* Cronista religioso alemán, n. cerca de Munich en 1462. Fué el discípulo de Conrado Celtes, cuyas obras son aún buscadas por los amantes de la poesía latina. Abrazó en 1480 la vida religiosa en el monasterio de Formbach, del cual fué nombrado abad en 1501. Sus versos, ó se han perdido, ó han quedado inéditos; pero dejó una *Historia del monasterio de Formbach*, que se insertó en el tomo I del *Thesaurus anecdotarum* del padre Bernardo Pez, y la crónica titulada *Chronicon de ducibus Bavariae*, que comprendió Oefels en su colección de *Scriptores Boici* (t. I) y que puede servir mucho para desembrollar el caos en que se hallan los *Anales* de la Alemania Meridional.

RUMPO, PA. adj. *Amér.* En Chile dícese de la persona que tiene el cabello cortado al rape ó, por lo menos, muy corto.

RUMP-PARLIAMENT. *Hist.* Sobrenombre que se dió al célebre Parlamento inglés que aplazó los asuntos pendientes desde 1640 hasta 1653, y para cuya disolución fué necesario el golpe dado por Cromwell.

RUMPST. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. y á 5 kms. ESE. de Boom, junto á la confluencia del Nethe con el Dyle, que forman el Rupel, afl. del Escalda; unos 5,000 h.

RUMRUM. m. RUNRÚN.

RUMSEY (ALMARIC). *Biog.* Jurisconsulto y orientalista inglés, n. en Londres en 1825 y m. en 1899. Estudió en Oxford y luego ingresó en el Consejo privado para los asuntos jurídicos de la India, siendo nombrado posteriormente profesor de jurisprudencia india del *King's College* de Londres. Colaboró en revistas y periódicos y publicó, además: *A Chart of Moohumumdan Inheritance* (1866); *A Chart of Hindu Inheritance* (1888); *Al Sirajiyya*, con notas y apéndices (1869), y *The Moohummudan Law of Inheritance, and Rights and Relations affecting* (1880).

RUMSEY (CARLOS CARY). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Buffalo en 1879 y m. en 1922. Fué discípulo de Lorenzo Dana y residió en París de 1902 á 1906. Ganó medalla de bronce en la Exposición de San Francisco en 1916 y se especializó en la escultura de personajes históricos. Una de sus mejores obras es la estatua ecuestre de *Francisco Pizarro*, regalada por el duque de Alba á la villa de Trujillo. Otra de sus obras, *El pagano*, figura en el Museo de Nueva York.

RUMSON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de Monmouth; 9,497 h. según el censo de 1920.

RUMULHUE. *Geog.* Río de Chile, en el dep. de Imperial; nace en los montes de Nahuelouta, corre hacia el S., con ligera inclinación occidental, y des. en el Cautín.

RUN. En Australia, extensión de terreno de pasto concedido á los propietarios de rebaños de ganado lanar.

RUN (EL). *Geog.* Lug. de la prov. de Huesca, municipio de Castejón de Sos.

RUNA. (Etim. — Del ant. escandinavo *run*, letra.) f. Cada uno de los caracteres que empleaban en la escritura los antiguos escandinavos. V. RÚNICOS (CARACTERES). || adj. *Amér.* En el Ecuador, bajo, ordinario.



Estatua ecuestre de Francisco Pizarro.
Obra del escultor C. C. Rumsey

RUNA. *Arm.* Según Martínez del Romera, era un arma arrojadiza á manera de venablo y muy ancha en la parte superior.

RUNA. *Hist.* Dábase este nombre á unos caracteres que los hechiceros ó magos nórdicos empleaban en sus sortilegios, debiendo ser tan fielmente reproducidos que (decían ellos) la más mínima imperfección les hacía perder todo el poder. Estas runas eran principalmente de cuatro clases: *amargas*, empleadas para causar perjuicio á alguno; *de seguridad*, aquellas que poseían virtud para alejar los peligros; *medicinales*, las que servían para curar las enfermedades, y *victoriosas*, las que se empleaban para conseguir un éxito feliz en la guerra.

RUNA. *Paleont.* (*Runa* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los equinoideos, orden de los irregulares, suborden de los gnatostomatos, familia de los clipeástridos, que se caracteriza por ser muy pequeño, pentagonal, redondeado, ambulacros incompletamente petaloideos, poros no conjugados; en el ápice tiene cuatro poros genitales, borde con entalladuras por las que las ambulacrales están perfectamente delimitadas, destacándose de las interambulacrales, que son más estrechas; el ano está en la parte media del espacio que separa la boca del borde. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios correspondientes al miocénico.

RUNA (SÃO JOÃO BAPTISTA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, sit. junto al río Sisandro; 1,050 h. Hospital de inválidos militares. Puente sobre el río Sisandro. Est. en la l. f. de Torres-Figueira. El 1.° de Noviembre de 1810 libróse en ella un combate entre el ejército angloportugués y los franceses, mandados por Massena. En 1877 colocóse en un monte próximo una lápida conmemorativa de la retirada del ejército napoleónico. El Hospital de RUNA es una magnífica construcción fundada por iniciativa de María Francisca Benedicta, princesa del Brasil, con el fin de acoger á los militares inutilizados en el servicio de la patria y que carecieren de medios de subsistencia. Las obras fueron comenzadas el 18 de Junio de 1792 y terminadas en Julio de 1827, bajo la dirección del arquitecto José da Costa Silva. El edificio, que es todo de mármol, consta de planta baja y dos pisos que reciben luz por 365 ventanas. En la planta baja se hallan instalados el gabinete de lectura, sala de recreo, farmacia, refectorio, los cuarteles de inválidos y de las clases activas y un espacioso vestíbulo, con 12 columnas, el cual facilita el acceso á la iglesia, que es de estilo románico y tiene dos altares contrapuestos en el centro bajo un soberbio cimborrio. Hay en ella cuatro imágenes de mucho mérito, de mármol de Carrara, representando á la *Purísima Concepción*, *San José*, *San Antonio* y *Santiago*. Contornean el templo ricas tribunas de mármol, en el centro de las cuales y por encima del vestíbulo se halla la tribuna real, decorada con cuadros al óleo, de bastante valor. Los ornamentos del culto son todos de plata, incluso las lámparas y candelabros, sobresaliendo la custodia, que es de ejecución muy primorosa. Tiene esta bella obra de arte 1'30 m. de altura, hallándose incrustada de piedras preciosas. En el primer piso están las enfermerías y las habitaciones de los oficiales de servicio, desde las cuales se divisa un panorama espléndido. El segundo piso ha sido destinado á secretaría y dependencias anejas á la misma. También se encuentran en el mismo las salas de reuniones del Consejo administrativo, el gabinete del comandante y las habitaciones reales, que se reservó para sí la fundadora. Junto al edificio existen un vasto parque con jardines bien cuidados y una huerta. Una avenida de 200 m. conduce desde la carretera de Torres Vedras hasta la puerta de Armas, donde se halla una estatua de Pedro V, sobre un pedestal de mármol. Este Hospital experimentó importantes mejoras, debidas al coronel Ramos Barroso.

RUNA DE CONGOS. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Junín, prov. de Jauja, dist. de Aypata; unos 150 h.

RUNACUNA. f. *Amér.* En el Ecuador, nombre que se da á un poblado de indios.

RUNALLAMA. f. *Amér.* En el Ecuador, oveja del indio.

RUNAMARÍ. m. *Amér.* En el Ecuador, pariente de un indio.

RUNAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cant. y á 4 kms. de Pontrieux, sit. á 104 m. de altura; 630 h. Iglesia de fines del siglo XV, con una notable vidriera y un retablo del siglo XVI. Está precedida de un pórtico con estatuas de estilo Renacimiento. En el cementerio existe un *Calvario* del mismo estilo. En sus alrededores hay dos castillos en ruinas.

RUNBOOM. m. Especie de tambor de corteza, usado en algunas prácticas supersticiosas por los lapones.

RUNCA. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Valdivia, departamento del mismo nombre; 150 h.

RUNCALÍ. *Germ.* CARRO.

RUNCARIOS. m. pl. *Secta rel.* Herejes que sostenían que el hombre no puede pecar mortalmente sino con el corazón, y que todos los actos de la parte inferior del cuerpo son inocentes. En su consecuencia se abandonaban á los mayores desórdenes.

RUNCIE (CONSTANZA FAUNTLEROY). *Biog.* Escritora y compositora norteamericana, nacida en Indianópolis en 1836 y muerta en 1912. Estudió cinco años música en Alemania, y á su regreso á América fundó varios círculos. Publicó: *The Burning Question; Divinely Led* (1875); *Poems Dramatics and Lyric* (1887); *Womans Work; Childrens Stories; Fables*, y *Essay on Woman* (1904). También se le deben los poemas dramáticos *Anselmo the Priest* y *Zaira*. Entre sus obras musicales figuran: la ópera *Incognito;* una cantata; un

Tedéum; un ofertorio; diversos cantos religiosos y piezas para violín y piano.

RUNCIMAN (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor inglés, n. y m. en Edimburgo (1736-1785). Estudió primeramente en el taller de un pintor de carruajes, marchando después á Roma, en donde la decidida protección de un noble escocés, sir J. Clerk, le permitió dedicarse al estudio de los grandes maestros. La primera obra, muy notable, que ejecutó en Roma para su protector, fué un cuadro de grandes dimensiones representando *Ulises descubriendo á la princesa Nausicaa,* en la que imitó el dibujo y estilo de Julio Romano y el colorido del *Tintoretto.* Regresó á Inglaterra en 1771, donde ejecutó una serie de cuadros con asuntos basados en Ossián. Fué profesor de dibujo en la Academia de su ciudad natal. || Su hermano *Juan* (1744-1766), que le acompañó á Roma y murió en Nápoles, fué también pintor de mérito. En la Galería de Edimburgo se guarda su *Huída á Egipto,* de rico colorido.

RUNCIMAN (GUALTERIO). *Biog.* Escritor inglés, n. en Dunbar (condado de Haddington) en 1847. Se ha dedicado á los asuntos del comercio marítimo, presidiendo la Cámara de Marina de la Gran Bretaña (1910-11) y otras organizaciones de clase análoga. Es autor de *Windjammers and Sea Tramps* (1903); *The Shellback's Progress in the 19th Century* (1905); *Looking Seaward Again* (1907); *The Tragedy of St. Helena* (1916), y *Drake, Nelson and Napoleon* (1919).

RUNCINA. *Mit.* Diosa romana campestre que presidía á la escarda.

RUNCINA. f. *Zool.* (*Pelta* Quatrefages, 1844; *Runcina* Forbes, 1853.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, familia de los runcínidos. El animal presenta el cuerpo alargado, deprimido y liso; ojos colocados cerca del borde externo de la región cefálica; pie alargado y comprendiendo más extensión que el manto por detrás; ano posterior y colocado en la parte media; oriticios genitales en el borde derecho; pie truncado por delante y agudo por detrás; abertura bucal guarnecida de pequeñas espinas. Este género se halla profusamente distribuído por todos los mares de Europa, y el tipo es el *R. Hancoki* Forbes.

RUNCINADO, DA. adj. *Bot.* Se dice de la hoja hendida ó partida cuyas lacinias ó la bisectriz de ellas forman ángulo agudo con la parte inferior del nervio medio y obtuso con la superior, como en el *diente de león.*

RUNCINARIA. f. *Bot.* Género de Müller, englobado hoy en el *Vittaria* Sm.; familia de las polipodiáceas, tribu de las vitarieas, subtribu de las vitariínas, que comprende sobre unas 12 especies epifitas de los bosques tropicales.

RUNCINIA. f. *Zool.* (*Runcinia* E. S.) Género de arañas de la familia de los tomísidos y tribu de los misumeninos. Se distinguen por el céfalotórax poco más largo que ancho, bastante bajo; frente truncada en línea recta, dotada de una pequeña quilla transversa entera; ojos posteriores menudos, iguales, colocados en línea poco recurva, los medios más distantes entre sí que de los laterales; campo de los ojos medios más ancho que largo y más estrecho por delante que por detrás; ojos anteriores colocados en línea algo más recurva, los medios poco menores, algo más distantes entre sí que de los laterales; ángulos frontales entre los ojos laterales ligeramente prominentes, pero truncados; clípeo vertical, mucho más estrecho que el campo de los ojos; patas largas; tibias anteriores ordinariamente con pocos aguijones y pequeños, pero los metatarsos con aguijones más fuertes y dispuestos en dos series de 7 ó de 10; tegumentos no coriáceos, con frecuencia dotados de pequeñas espinas esparcidas. Se encuentran en el Mediodía de Europa, Africa, Asia Central y Meridional, Oceanía y América Meridional; el tipo es *R. lateralis* C. Koch.

RUNCINIANOS. m. pl. *Hist.* Juegos ó fiestas que los romanos celebraban en honor de la diosa Runcina.

RUNCÍNIDOS. m. pl. *Zool.* (*Runcinidae.*) Familia de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios. El animal presenta el manto distinto y separado del pie por un surco profundo; sin tentáculos superiores ó rinóforos; tres ó cuatro láminas branquiales debajo del manto á la derecha y detrás; mandíbulas subtrígonas, con la superficie provista de dentículos quitinosos; la rádula triseriada; diente central ancho, transverso y denticulado; diente lateral triangular y con el borde externo pectinado; sin concha. Esta familia no contiene más que dos géneros, el *Runcina* Forbes (1853) y el *Pelta* Quatrefages (1844), propios de los mares de Europa y de las Antillas.

RUNCINIOPSIS. f. *Zool.* (*Runciniopsis* E. S.) Género de arañas de la familia de los tomísidos y tribu de los misumeninos. Estas arañas ofrecen el céfalotórax bajo, plano, mucho más largo que ancho, de márgenes casi paralelas; frente truncada en línea recta, quilla transversa aguda y tubérculos angulares agudos, dirigidos oblicuamente por delante; ojos posteriores menudos, iguales, puestos en línea algo recurva, los medios algo más distantes de los laterales que entre sí, los anteriores en línea apenas más recurva, casi equidistantes entre sí, los medios algo menores; campo de los ojos medios mucho más estrecho por delante que por detrás y casi igualmente largo que ancho; clípeo bajo, vertical, casi dos veces más estrecho que el campo de los ojos; esternón oval, estrechamente alargado; abdomen larguísimo, de bordes paralelos, truncado por delante y por detrás, por encima plano y profundamente surcado longitudinalmente; patas anteriores robustas; tibias y metatarsos provistos por debajo de aguijones largos y numerosos puestos en dos series; metatarsos más cortos que las tibias; tegumentos coriáceos. Se hallan en el Africa tropical, Oriental y Austral, en Ceylán é India montañosa; el tipo es *R. flavida* E. Sim.

RUNCORN. *Geog.* C. de Cheshire (Inglaterra), sit. junto á la desembocadura del canal de Bridgewater, en el Mersey, sobre el que hay un puente de hierro largo de 2 kms., á 24 más arriba de Liverpool; unos 20,000 habitantes. Tiene varias iglesias modernas, grandes docks, Instituto para marinos y teatro; industrias de construcción de barcos, cuerdas, productos químicos y otras, é importante tráfico de buques. RUÑCORN data del tiempo de Alfredo *el Grande,* pero hasta la construcción del canal de Bridgewater no fué más que una población de pescadores.

RUNCUA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el departamento de Ayacucho, prov. de Cangallo, dist. de Huambalpa; unos 200 h.

RUNCUHUASI. *Geog.* Hac. del Perú, en el departamento de Cuzco, prov. de Paruro, dist. de Huanoquite; unos 100 h.

RUNCHEIL. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Campeche, mun. de Tinún; 115 h.

RUNCHERA. f. *Amér.* En Colombia, tontería, simpleza, majadería. || Necedad, pesadez.

RUNCHO. m. En Colombia, pequeño mamífero marsupial, anfibio, parecido á la nutria. Algunos le llaman *zorra mochilera.* || adj. En Colombia, ignorante, necio.

RUNDEL. m. *Sal.* Mantellina, más larga que las ordinarias y con una cenefa alrededor.

RUNDEROTH. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Gummersbach, á oril. del Agger y en la l. f. Siegburg-Bergneustadt. Iglesias católica y protestante; fundición de acero y otras industrias; unos 4,000 h. RUNDEROTH pertenecía antes al señorío Gimborn-Neustadt.

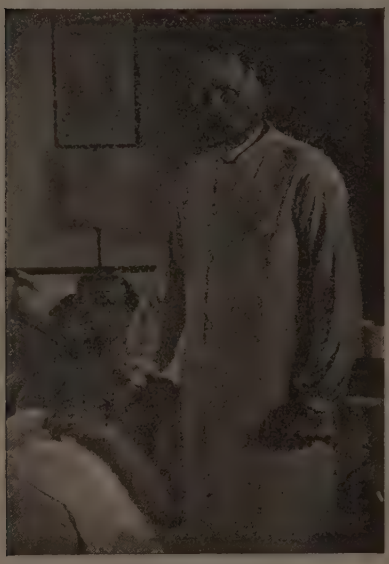
RUNDO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep de Huancavelica, prov. de Tayacaja, dist. de Pampas; unos 400 h. con los de Allpahuasi.

RUNDÚN. m. *Arg.* PÁJARO MOSCA. || *Arg.* Juguete parecido á la bramadera. || En Venezuela se le llama *garrufío.*

RUNDÚN. *Juego.* Juguete que consiste en una redondela de hojalata, suela ó cartón, generalmente dentada, con dos agujeros redondos en el centro, por uno de los cuales se introduce la punta de un cordón atravesando la redondela, volviéndola en seguida y metiéndola por el otro ojo de la redondela, en dirección contraria, y atando después las dos puntas. Con esto queda armado el *rundún.* Para jugar se introduce en cada una de las dos vueltas del cordón el dedo índice de una y otra mano, y haciendo correr la redondela al medio se le dan vueltas hasta que queden bien retorcidas y formando como un solo cordón las dos partes que pasan por los dos agujeros; conseguido esto, se tira y afloja alternativamente el cordón obtenido, con lo cual se logra que la redondela gire, ya en un sentido, ya en otro, y produzca un ruido semejante al que con sus alas hace el *rundún* (pájaro mosca) mientras vuela.

RUNEBERG (GUALTERIO). *Biog.* Escultor finlandés, hijo de Juan Luis, n. en Borgä en 1838. Simultaneó los estudios universitarios con los artísticos, y fué discípulo en Copenhague de Bissen. En 1861 se trasladó á Roma, donde llamó la atención un *Sileno,* modelado por él. Regresó á su patria en 1864 é hizo un segundo viaje á Roma en 1867, trasladando su taller á París en 1877. Se dedicó principalmente al género histórico y mitológico, pero también sobresalió en el busto. Obras principales: *El genio del arte* y *A los diez y seis años* (Copenhague); *Aquiles y el centauro Quirón; Finlandia defendiendo sus instituciones; Sileno;* busto de *J. L. Runeberg; R. W. Ekman* (medallón); *Apolo y Marsias; Muchacho bailando al son del tamboril,* y *El ángel de la paz* (Helsingfors); bustos de *Andrés Fryxell, Nordenskiold,* emperador *Alejandro II, Björson* y otros.

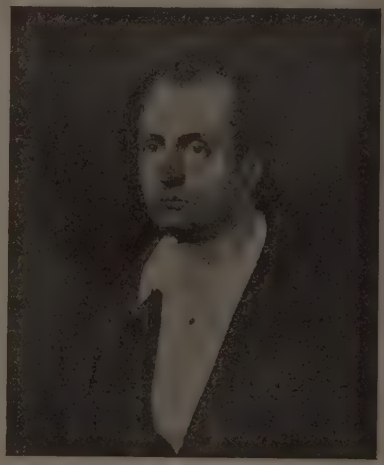
RUNEBERG (JUAN GUILLERMO). *Biog.* Médico finlandés, hijo del célebre poeta Juan Luis, n. en Borgä el 8



Juan Guillermo Runeberg

de Febrero de 1843 y m. después de 1915. Hizo sus estudios en su ciudad natal y en Helsingfors, donde se graduó sucesivamente de maestro en filosofía (1864), licenciado en medicina (1870) y doctor en medicina y cirugía al año siguiente. En 1878 obtuvo una cátedra en la Universidad de Helsingfors, y fué, además, decano de la Facultad de Medicina. Dejó diversos trabajos científicos de valor.

RUNEBERG (JUAN LUIS). *Biog.* Poeta sueco-finlandés, n. en Jakobsstadt en 1804 y m. en Borgä en 1877.



Juan Luis Runeberg

Testigo presencial en su infancia de las luchas entre Finlandia y Rusia, fueron estos recuerdos los que inspiraron sus más hermosos poemas. Después de haber cursado algunos estudios, en 1822 se inscribió en la Universidad de Abo; pero como sus recursos pecuniarios eran muy limitados, al año siguiente hubo de aceptar una plaza de preceptor en una casa de campo, cerca del lago Paejaene. Allí se despertó su inspiración y su amor al pueblo finlandés y á sus tradiciones. Pudo más tarde reanudar sus estudios en Abo, y en 1827 se examinó de *magister filosofie,* siendo nombrado en 1830 profesor auxiliar de la Universidad, que, después del incendio de Abo, fué trasladada á Helsingfors. Además, se encargó de la dirección de una escuela particular y dirigió de 1832 á 1837 el periódico literario *Helsingfors Morgonblad.* En 1837 fué nombrado profesor de literatura latina del Gimnasio de Borgä, donde transcurrió toda su vida, á excepción del tiempo invertido en un viaje triunfal que hizo á Suecia en 1851. En 1863 sufrió un ataque de apoplejía y pasó los últimos catorce años de su vida en medio de grandes sufrimientos, sin que llegara á perder por ello su vivacidad intelectual. En 1888 se le dedicó un monumento en el cementerio de Borgä, y más tarde el Estado adquirió la casa en que había habitado para convertirla en museo. RUNEBERG es el más grande de los poetas finlandeses que han escrito en sueco, siendo sus obras muy superiores al gusto que predominaba en su época. En forma breve, concentrada y pintoresca reproducen de una manera clara y penetrante la realidad. Con las poesías narrativas *La tumba de Perrho* (1831) y *Los cazadores de alces* (1832) introdujo en la literatura el amor á la Naturaleza y al campesino finlandés. Siguieron las composiciones épicas: *Hanna* (1836); *Nadeschda,* idilio en el patio de una rectoría (1841); *La vigilia de Navidad* (1841), vibrante de sentimiento patriótico, y *El Rey Fjalar.* En 1860 apareció la segunda serie de narraciones de la guerra de 1808: *Fähnrich Stahl* (primera colección en 1848). Así como en *Los cazadores de alces* RUNEBERG

había revelado el alma del pueblo finlandés, en estas narraciones reprodujo las tradiciones populares de la guerra que se extienden desde el rey hasta la cantinera. La sentida introducción *Vart Land* se convirtió pronto en canto nacional. Para la literatura del Norte, la aparición de RUNEBERG representa la victoria del realismo enfrente de la escuela de Tegners. Sus últimas poesías se acercan de nuevo al clasicismo alemán de Goethe. Con Goethe le une también su panteísmo y su penetrante sentimiento de la realidad. Influyeron también en sus poesías, además, los clásicos griegos y latinos, Shakespeare, Ossian y Almquist. Entre las muchas ediciones de sus obras, la excelente *Edición Modelo* de C. G. Estlander y Appelkwist, ordenada cronológicamente (8 t., Helsingfors, 1899-1902), contiene sólo lo que el mismo RUNEBERG ha reconocido como bueno, y está completada con los *Escritos Postumos* (3 t., Helsingfors, 1878-79). La mayor parte de sus obras fueron traducidas al alemán y muchas de ellas á otros idiomas.

Bibliogr. Estlander, *Runeberg estetiska asegter* (Helsingfors, 1888); Stroemborg, *Biografiska anteckningar om J. L. Runeberg* (Helsingfors, 1881-1903); Etiel Vest, *J. L. Runeberg* (Helsingfors, 1902); O. Sylwan, *J. L. Runeberg* (Estocolmo, 1903); Söderhjelm, *J. L. Runeberg, hans lif ochs hans diktning* (Helsingfors, 1904-07).

RUNES. *Geog.* Ald. de la provincia de la Coruña, municipio de Boiro, partido de Santa Eulalia de Boiro.

RUNFIA. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Rumphia* Desor, *Hupea* Pomel, *Peronella* Gray.) Género de equinodermos de la clase de los equínidos irregulares, familia de los clipeástridos, afín del género *Leganum* Klein, propio de la Nueva Zelanda. Se ha encontrado fósil en los terrenos terciarios.

RUNFLA. f. fam. Serie de varias cosas de una misma especie. || Reunión de muchas cartas de un mismo palo. || *Amér.* En la República Argentina, muchedumbre de animales, particularmente en desorden y confusión.

RUNFLADA. f. fam. RUNFLA.

RUNFLANTE. p. a. de RUNFLAR. Que runfla. || *Sant.* Arrogante, orgulloso.

RUNFLAR. intr. *Sant* RESOPLAR.

RUNG (ENRIQUE). *Biog.* Compositor dinamarqués, n. y m. en Copenhague (1807-1871). Fué maestro de coros de la Opera y director de la Sociedad Santa Cecilia, entidad fundada por él para el estudio de la música religiosa antigua. Dejó gran número de melodías vocales que alcanzaron envidiable popularidad, y compuso música de escena para diversos dramas.

RUNG (FEDERICO). *Biog.* Compositor dinamarqués, hijo de Enrique, n. en Copenhague en 1854. Fué director de la Sociedad Santa Cecilia y segundo director de orquesta del Teatro Real. Entre sus composiciones figuran la ópera *Det Hemmelige Selskab* (1888); el baile *Aditti;* música de escena para los dramas *El anillo de Faraón* y *Las mil y una noches;* una sinfonía; una *suite* para orquesta; un cuarteto para instrumentos de arco; aires de concierto: piezas para piano, y gran número de melodías vocales.

RUNGA (DAR). *Geog.* V. DAR RUNGA.

RUNGE (REACCIONES DE). *Quím. Reacciones de la anilina.* Se fundan en que la anilina da con la solución de cloruro de cal (hipoclorito) una coloración violeta que pasa á rojorosada por la acción de los ácidos, y en que una astillita de madera de pino toma color amarillo con una solución muy diluída de una sal de anilina.

Reacción del azúcar de caña. Está fundada en que, evaporando azúcar de caña con ácido sulfúrico diluído, toma color negro. Es de notar que muchos otros compuestos se comportan de la misma manera con el ácido sulfúrico en estas condiciones. Esta reacción se ha empleado también para reconocer la presencia del ácido sulfúrico libre.

RUNGE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Karnes; 1,070 h. según el censo de 1920.

RUNGE (CARLOS D. T.). *Biog.* Matemático alemán, n. en Brema en 1856. Licenció se en 1880; habilitóse en Berlín en 1883; en 1886 fué nombrado profesor de la Escuela Superior Técnica de Hannóver; en 1904, profesor de la Universidad de Gotinga, y desde 1909 hasta 1910, de la *Columbia-University* (Estados Unidos). Débesele: *Theorie und Praxis d. Reihen; Praxis der Gleichung; Analytische Geometrie; Graph. Methode; Vectoranalysis,* y gran número de artículos en publicaciones profesionales, como: *Ann. d. Physik u. Chemie; Zeitschrift für Mathematik und Physik; Astrophysical Journal; Abhand. d. Berl. Akad.,* etc.

RUNGE (FEDERICO FERNANDO). *Biog.* Químico alemán, n. en Billwärder, cerca de Hamburgo, en 1795 y m. en Oranienburg en 1867. Hizo sus estudios en Berlín, de cuya Universidad fué profesor privado. Después de haber residido durante mucho tiempo en París, fué profesor extraordinario de tecnología de la Universidad de Breslau. Más tarde estuvo al servicio del comercio marítimo prusiano en Berlín y en Oranienburg. También fué en un principio farmacéutico. Escribió: *De nova methodo beneficium belladonnae, daturae, nec non hyosciami explorandi* (Jena, 1819); *Neueste phytochemische Entdeckungen zur Begründung einer wissenschaftliche Phytochemie* (Berlín, 1820-21); *Diss. de pigmento indico ejusque connubiis cum metallorum nonnullorum oxydis* (Berlín, 1822); *Farbenchemie* (Berlín, Bromberg y Posen, 1834, 1842 y 1850); *Einleitung in d. techn. Chemie für Jedermann* (Berlín, 1836); *Das flache Lehmdach und d. elastiche Teerfirniss* (Berlín, 1837); *Die technische Chemie d. nützlichst. Metalle für Jedermann* (Berlín, 1838-39); *Grundlehren d. Chemie für Jedermann* (Berlín, 1843); *Grundriss d. Chemie* (Munich, 1847-48); *Zur Farbenchemie; Musterbilder für Freunde d. Schönen,* etc. (Munich, 1850); *Der Bildungstrieb d. Stoffe, veranschaulicht in selbständig gewachsenen Bildern* (Oranienburg, 1859); *Der deutsche Guano in Oranienburg* (Berlín, 1858); *Chemtechn. Monographie des Krapps* (Berlín, 1845), y *Hauswirthschaftliche Briefe* (Berlín, 1867). Además publicó otros trabajos de química en varias revistas científicas.

RUNGE (FELIPE ODÓN). *Biog.* Pintor alemán, n. en Wolgast en 1777 y m. en Hamburgo en 1810. Frecuentó en esta última ciudad los talleres de Herterich y Hardorf, luego la Academia de Copenhague y el taller del pintor de retratos Jens Juel, y de 1801-04 la Academia de Dresde, donde estuvo en íntimo trato con K. D. Friedrich y con los románticos Tieck y Schlegel, trasladándose más tarde á Hamburgo. Es una de las figuras más caracterizadas de la primera época del arte alemán moderno. En su *Farbenkugel* (Hamburgo, 1870), en sus bosquejos literarios, dietarios, etc. (publicados en dos tomos, con el título *Hinterlassene Schriften,* por su hermano, Hamburgo, 1840) ha desarrollado, ó por lo menos indicado, algunas teorías que no fueron del dominio público artístico sino mucho más tarde, mas



Felipe Odón Runge (De un autoretrato)

estas teorías no se hallan reflejadas en sus cuadros sino de una manera incompleta. Sus retratos, de los cuales su autorretrato con su mujer y hermano (1804), los hijos (1805) y los padres del artista (1806) son los más notables, y aunque pobres de color y dibujo, están llenos de sentimiento y poseen cierta grandiosidad de composición. Del ciclo místicosimbólico de las cuatro partes del día, que debía ser su obra maestra, sólo está acabada (1808) la *Mañana*. Son excelentes sus dibujos ornamentales y siluetas (*Augeschnittene Blumen und Tiere in Umrissen*, Hamburgo, 1843). Las citadas obras y la mayor parte de sus estudios se hallan en el Salón de Bellas Artes de Hamburgo.

RUNGE (PABLO). *Biog.* Musicógrafo alemán, n. en Heinrichsfeld en 1848 y m. en Colmar (Alsacia) en 1911. Recibió su formación en Berlín en el Instituto Real para la música de iglesia y bajo la dirección de Julio Schneider, y desde 1873 vivió en Colmar. Como compositor no fué muy fecundo, pero escribió importantes obras acerca de la historia de la música. Mencionaremos: *Sangesweisen der Kolmarer Handschrift und die Liederhandschrift Donaueschingen* (Leipzig, 1896); *Die Lieder und Melodien der Geissler des Jahres 1349* (Leipzig, 1899), y *Lieder des Hugo von Montfort mit den Melodien des Burk Mangolt* (Leipzig, 1906). Se le debe, además, *Notation des Meistergesang* (1907), en el *Bericht der Internationalen Musikgesellschaft*, y *Die Lieder Mülichs von Prag*, en colaboración con Batka (1905).

RUNGIA. f. *Bot.* Género de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo *Imbricatae*, tribu de las odontonemeas, subtribu de las diclipterinas; cáliz hialino ó escarioso, con la lacinia anterior generalmente más estrecha; tubo de la corola recto y corto, algo ensanchado superiormente, y el limbo con el labio superior entero ó bidentado, y el inferior por lo general más largo y trílobo; filamentos estaminales insertos en la garganta de la misma corola, y más cortos que el labio superior de ésta; sacos polénicos algo divergentes ambos ó sólo el interior espolonado; disco anular; estigma cortamente bílobo; cápsula oval ó alargada; semillas lenticulares, ásperas. Sus especies son hierbas, unas tendidas ó rastreras y otras erguidas, lampiñas ó pelosas, y flores pequeñas en espigas apretadas con brácteas empizarradas hialinas ó de borde hialino y bracteolas frecuentemente hialinas. La mayoría de las especies (unas 20) viven en el Asia tropical, y el resto en África. La *R. Büttneri* Lindau es del África occidental; la *R. rosacea*, del mismo, de Madagascar; la *R. Wightiana* (Wall.) Nees, y otras, crecen en las Indias Orientales; la *R. parviflora* Nees se halla extendida por todas las Indias Orientales, incluso Ceylán.

RUNGIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena, dist. de Sceaux, cant. y á 15 kms. de Villejuif, sit. á 85 m. de altura, en una meseta existente entre el Sena y el Bièvre; 320 h. Fab. de perfumería. Caudaloso manantial que rinde más de 1,000 litros cúbicos diarios. Los romanos procedieron ya á la captación de sus aguas para el palacio de las Termas de París. Hoy llegan á la capital de Francia por el acueducto superior de Arcueil, construído en tiempo de Luis XVI.

RUNGIUS (CARLOS). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en Berlín (Alemania) en 1869. Se educó en el Gimnasio de Burg y en Giessen, y estudió pintura en la Escuela de Bellas Artes de Berlín, donde fué discípulo de Pablo Meyerheim. En 1894 pasó á los Estados Unidos, cuya nacionalidad adoptó, y se dedicó especialmente á representar escenas de caza y vaqueros, produciendo numerosas obras, que ha expuesto en las exposiciones de la América del Norte.



Cow-boys en la pampa, por Carlos Rungius

RUNGO. m. *Sal.* Cerdo de menos de un año. || adj. *Amér.* En Honduras, pequeño y rechoncho.

RUNGUE. m. *Amér.* En Chile, palo de escoba ó de plumero, cuando las ramas ó las plumas están gastadas. || Tallo de col, lechuga, etc., después de deshojado. || Cada uno de los palitos con que se revuelve el maíz ó trigo al tostarlo. U. m. en pl.

NO DEJAR NI LOS RUNGUES. fr. fam. En Chile, no dejar ni los desperdicios. || NO QUEDAR NI LOS RUNGUES. fr. fam. En Chile, agotarlo y apurarlo todo.

RUNGUE. *Geog.* Riach. de Chile, en el dep. de Illapel; des. por la der. en el río Chuapa.

RUNGUEAR. intr. *Amér.* En Chile, comer los rungues en los árboles y sembrados. || fig. Comer los desechos ó escamochos || Meterse un hombre con mujeres de ínfima clase. || ROGUETEAR.

RUNIANSAC. *Geog.* Río del Perú, tributario del Perené.

RUNIBIA. f. *Entom.* (*Runibia* Stal.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Comprende seis especies de la América Central y Meridional; el tipo *R. perspicua* F. se extiende de la América Central á la República Argentina.



El poeta de las runas Miguel Arhippa, por Alpo Sailo

RÚNICO, CA. adj. Perteneciente ó relativo á las runas, ó escrito en ellas. *Caracteres* RÚNICOS; *poesía* RÚNICA.

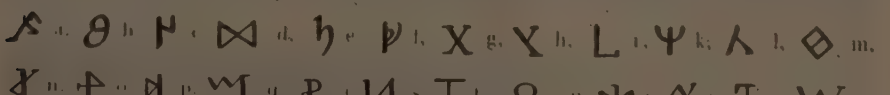
RÚNICO, CA. *Historia. Vara rúnica.* Palo en que los escandinavos grababan sus almanaques perpetuos, con los cálculos que se refieren á ellos.

RÚNICOS (CARACTERES). *Ling.* Nombre de los más antiguos caracteres de escritura germánica y escandi-



Piedra con caracteres rúnicos. (Mediados del siglo XI. Suecia)

nava, cuyos alfabetos difieren por completo de todos los europeos, no sólo por el orden en que aparecen colocados sus signos, sino también por el especial valor numérico de cada uno de éstos. Existen dos alfabetos rúnicos que se diferencian entre sí por el número de sus signos, y conócense ambos con el nombre de *futhark*, formado con el de las primeras letras que los componen. El más antiguo está formado por 24 signos, imitación de las letras griegas y romanas; fué común á todos los pueblos germánicos desde el siglo III hasta el VII, y las inscripciones con él redactadas tienen extraordinaria importancia filológica para el conocimiento de los antiguos países que lo emplearon. La escritura suele ser de izquierda á derecha, y sus diferentes signos, constituídos por rectas y trazos que se cortan en ángulo recto, fueron designados unos con



Runas marcomanas

nombres mitológicos y otros con vocablos de la vida ordinaria, afirmación que se comprueba recordando, por ejemplo, que las letras *f*, *o* y *t* del alfabeto rúnico anglosajón eran conocidas con los nombres, respectivamente, de *feoh* (que significa *ganado*, *riqueza*), *ós (Dios)* y *tir (dios de la guerra)*. Tácito afirma que estas denominaciones tenían cierto carácter mágico, aserción robustecida por la creencia general en los eruditos de que la escritura rúnica sólo fué inteligible para muy limitado número de ciudadanos expertísimos y para todos los sacerdotes, quienes hacían de su restrictivo conocimiento un *misterio (runa)* de su saber, y por la existencia de las *varitas rúnicas*, ramas de abedul con inscripciones en caracteres *sabios*, cuya interpretación era cometido reservado á los sacerdotes para sus sortilegios. Las primitivas escrituras rúnicas aparecen generalmente grabadas en tablas de abedul ó de fresno, y parece que, según el testimonio de Venancio Fortunato (siglo VI), al que dan gran verosimilitud las frecuentes alusiones de los poemas escandinavos, en ellas era frecuente que redactasen los germanos sus mensajes. Los monumentos rúnicos más antiguos proceden de los siglos III y IV, como son el *Schildbuckel*, de Thorbjörg; el *Kamm*, de Vimose, y singularmente el del *cuerno de oro*, encontrado (1734) en Gallehuns, cerca de Mogeltondern (Schleswig), robado y después fundido, por lo cual sólo se conserva una reproducción de este curioso monumento en el Museo de Copenhague. A partir del siglo V, estos caracteres fueron poco á poco substituídos por los signos latinos, primero en los países surgermánicos, después en los ingleses y, finalmente, en los nórdicos. El mismo Ulfilas, para su famosa traducción de la Biblia, creó un sistema de escritura, valiéndose para ello de los caracteres griegos. El moderno alfabeto rúnico, creado en el siglo VIII y ligera modificación del anterior, compónese de 16 signos, y su empleo quedó por completo limitado á los países escandinavos, que los emplearon sin interrupción durante toda la Edad Media, previas algunas modificaciones en él introducidas á partir del siglo IX, y aun se empleaba á principios del siglo XIX en algunas apartadas regiones. Y aun cuando los caracteres latinos fueron llevados á Escandinavia con el pergamino, gran número de libros fueron escritos con signos rúnicos, y entre ellos el *Codex runicus*, que contiene las leyes de Escania. De este segundo período de la escritura rúnica se conservan gran número de inscripciones grabadas en piedra (tumbas, monumentos conmemorativos, etc.), singularmente de los siglos XI y XII, y á partir del XVI se han ido recogiendo textos escritos con tales caracteres, pero su interpretación se ha hecho por procedimientos tan empíricos que en realidad no tienen otro valor que el constituído por su misma reproducción.

Bibliogr. Fr. Burg, *Die altern nordischen Runenschriften* (Berlín, 1885); Stephens, *The old northern runic monuments of Scandinavia and England* (Londres, Copenhague y Lund, 1866-1901); Bugge, *Uebersicht über die Runenliteratur* (en *Verh. d. Gel. Ethn. Ges.*, 1875, vol. VIII); L. F. A. Wimmer, *Runeskriftens oprindelse og udvikling i Norden* (Copenhague, 1874); J. Taylor, *Greeks and Goths: a Study on the Runes* (Londres, 1879); Bugge, *Tolkning af runeindskriften på Rokstenen i Ös-*

ter Island (Estocolmo, 1878); Olsen, *Runerne i den oldislandske Literatur* (Cristianía, 1891).

RUNÍGRAFO. *Tecnol.* Instrumento provisto de una uñuela cóncava, á modo de cucharilla casi microscópica, con el que se manuscriben los clisés sobre las platinas de los *lisógrafos*. || Los aparatos dispuestos para esta clase de escritura.

RUNKEL. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, provincia de Hesse-Nassau, regencia de Wiesbaden, círculo de Oberlahn, á oril. del Lahn y en la l. i. Coblenza-



Runkel. — Vista parcial

Wetzlar. Tiene una iglesia protestante, sinagoga, un antiguo castillo y cultivo de viñedos; 1,200 h. RUNKEL es la capital del señorío Wied-Runkel del príncipe de Wied. En las cercanías, abundantes minerales de hierro y yacimientos de manganeso. Desde el siglo XIII fué residencia de una familia noble, de la que proceden los actuales príncipes de Wied.

RUNKELSTEIN. *Geog.* Ruinas de un castillo, cerca de Bozen (Tirol italiano), sobre un peñasco á 411 metros de altura, á la entrada del valle de Sarn, con célebres pinturas murales, especialmente de *Tristán é Isolda* (1385). El castillo fué construído en 1284 y perteneció más tarde á los obispos de Trento. El emperador de Austria, que lo adquirió y en 1884-88 lo hizo restaurar por el arquitecto de la Catedral de Viena, Schmidt, lo regaló en 1893 á la ciudad de Bozen.

Bibliogr. *Freskencyclus des Schlosses R. bei Bozen* (dibujado por Seelos, explicado por Zingerle, Innsbruck, 1857); Schönherr, *Das Schloss. R.* (Innsbruck 1874); conde Waldstein, *Die Bilderreste des Wigalois-Zyklus zu R.* (Viena, 1892); Z. v. Schlosser en el *Jahrbuch der Kunstsammlungen des Kaiserhauses* (Viena, 1895).

RUNKLE (BERTA). *Biog.* Escritora norteamericana contemporánea, nacida en Berkeley Heights (New Jersey). Se educó en su ciudad natal y en Nueva York, y se dió á conocer por sus obras *The Helmet of Navarre* (1901); *The Truth About Tolna* (1906); *The Scarlet Rider* (1913); *Straight Down the Crooked Lane* (1915), y *The Island* (1921).

RUNKLE (JUAN DANIEL). *Biog.* Matemático y pedagogo norteamericano, n. en Root (Nueva York) en 1822 y m. en 1902. Graduóse en 1851 en la facultad de ciencias de la Universidad de Harvard, fué profesor de matemáticas en el Instituto tecnológico de Massachusetts desde su fundación en 1865 y trabajó también durante más de treinta años, en la redacción del *American Ephemeris and Nautical Almanach*. En 1859 fundó el *Mathematical Monthly* y publicó *The Manual Element* en *Education* (1882); *Report on Industrial Education* (1883), y *Elements of Plane and Solid Analytic Geometry* (1888).

RUNN. *Geog.* Lago de la Suecia Septentrional en el *lan* de Kopparberg; tiene 13 kms. de largo por 8 de ancho. De él sale el Lille Elf, afl. del Dal Elf.

RUNNELS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Tejas; 1,083 millas cuadradas inglesas y 17,074 h. según el censo de 1920. Sit. en el O. del Estado y en el curso superior del Colorado Oriental. Cap. Runnels.

RUNNEMEDE. *Geog.* Pradera junto al Támesis, no lejos de Staines, en el condado de Surrey (Inglaterra). Aquí, el 15 de Junio de 1215, fué establecida la Carta Magna entre el rey Juan y sus barones, que otros quieren se concertara en una isla próxima del Támesis llamada por ello Carta Magna.

RUNNEY MEAD. *Geog.* V. RUNNEMEDE.

RUNO, NA. adj. RÚNICO, CA.

RUNÖ. *Geog.* Pequeña isla con faro en la bahía de Riga (mar Báltico); pertenece á la República de Latvia. Mide 11 kms.² con 400 h., descendientes de campesinos suecos, los cuales se dedican á la pesca y á coger focas.

RUNOGRAFÍA. f. Tratado ó descripción de las runas ó letras rúnicas.

Deriv. **Runográfico, ca. Runógrafo.**

RUNRÚN. (Voz onomatopéyica.) m. fam. RUMOR (1.ª y 2.ª aceps.). || En Chile, nombre que se da á un pajarillo negro. Es el *lichenops perspicillatus*.

RUNRÚN. *Juego.* Juguete usado por los muchachos en Chile. Es un pedazo de tabla delgada, en forma de rombo, con un agujero y una cuerda atada en él. Cogida la cuerda por el extremo libre, se agita con fuerza en el aire la tabla de modo que forme un círculo cuyo centro sea la mano, produciendo un ruido semejante al del bramido del viento. El *runrún* de los niños del pueblo suele ser de hojalata, corteza de calabaza y á veces un simple botón.

RUNRUNEAR. intr. Hacer ó tener runrún. || Murmullear, zumbar. || v. r. en Chile, RUMOREARSE.



Entrada del castillo de Runkel (Alemania)

RUNRUNEO. m. En Chile, acción y efecto de RUNRUNEARSE. || RUIDO.

RU-NSORO. *Geog.* Nombre indígena del Ruwenzori.

RUNTO. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Ancash, prov. de Huari, dist. de San Mateo; unos 250 h.

RUNZE (JORGE). *Biog.* Teólogo y filósofo alemán, n. en Woltersdof, en el círculo de Greifenhagen (Pomerania) en 1852 y m. en 1922. De 1870 á 1874 estuvo en Greifswald y Berlín y de 1874 á 1876 fué preceptor en Rusia. Este mismo año se doctoró en filosofía en la Universidad de Königsberg y en 1879 licenciése en teología. Habilitóse en 1880 en Berlín para enseñar teología especulativa y filosofía de la religión; en 1885 ingresó en un Gimnasio de Berlín como profesor titular; en 1890 en la Universidad como supernumerario, y en 1918 se le nombró profesor honorario de la Universidad de Berlín. Perteneció á la Sociedad Comenius; fué doctor honorario por las Universidades de Jena y Wáshington; colaboró en la *Zeits. f. Philos. u. philos. Krit.*, *Jahrb. f. protest. Theol.*; fué codirector de la *Zeits. f. Relig. psychol.*; editó la *Historia de la Filosofía*, de Deter (1906) y la de Kirchner (1911), etc., y escribió bajo la influencia de Hermann Lotze. Concibe la metafísica como la doctrina de los conceptos más generales y de las relaciones entre lo ideal y lo real, y concede papel preponderante al lenguaje, ideando una filosofía glotológica que comprende una glotológica, una glotopsíquica y una glotoética. (V. su opúsculo *Die Bedeutung der Sprache für die wissenschaft. Erkennen*, 1886). La índole de estos trabajos recuerda á su contemporáneo Mauthner. Publicó, además, este escritor: *Grundriss der evangelischen Glaubenslehre* (1883-84); *D. akademisch. Laufbahn und ihre ökonom. Regelg.* (1895); *Katechismus der Dogmatik* (1897); *Erinnerungen an F. Calo nebts e. Nov. Calos: Pholinissa Chrysopulos* (1907), y *Unser. Feinde. und wir*, poesías (1918). Los trabajos más notables de RUNZE se refieren á filosofía de la religión, teodicea y á la historia de estas disciplinas, y son: *Schleiermacher's Glaubenslehre* (Berlín, 1877); *Der ontologische Gottesbeweis* (Halle, 1881), exposición crítica de la historia del argumento *a priori* de la existencia de Dios desde san Anselmo hasta la época actual; *Studien zur vergleichende Religionswissenchaft*, que comprende: *Sprache und Religion* (1889); *Psychologie des Unstersblichkeitsglaubens und Unsterblichkeitslegnung* (1894), y *Doppelsinn des Jonázeichens* (1897); *Praktische Ethik* (Berlín, 1891); *F. Nietzsche als Theolog und als Antichrist* (1896); *Religionsphilosophie* (Berlín, 1901); *Metaphysik* (Leipzig, 1905); *Religion und Geschlechtsliebe* (1909); *Essays zur Religionspsychologie* (1914), y *Religionspsychologie* (1920).

RUNZE (MAXIMILIANO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Woltersdorf en 1849. Se educó en un Gimnasio de Stettin y en las Universidades de Greifswald y Berlín. Hizo la guerra francoprusiana en un regimiento de granaderos y de 1874 á 1876 estuvo con su hermano Jorge (V.) en Rusia, continuando á su regreso sus estudios predilectos de música, literatura y filosofía. Ha sido profesor y desde 1882 es párroco moabita en Berlín. Ha viajado por Escocia, España y América, y es autor de las monografías históricas *Kant und Hume* (1880); *Kants Bedeutung auf Grund der Entwicklungsgeschichte seiner Philosophie* (1881); *Karl Loewe* (1884); *Loewe redivivus* (1888); *Hegel un F. von Baader* (1894); *Giesebrecht und Loewe* (1894); *Friedrich der Heidenkaiser* (1897); *Loewe-Hohenzollern-Album* (1897); *Loewe und Goethe* (1902); *Loewe*, biografía (1905); *Karl Gutzkow* (1908; 2.ª ed., 1911); *Geschichte des pommer. Unterrichtswesens* (1910); *Loewe und Choral* (1914), y *Luther's Verd. und d. Kirchenmus.* (1918). En sus obras filosóficas profesa el idealismo. Los restantes trabajos de este escritor son: *Schlichte Blätter* (1894): *Weihnachtsmärchen* (1895); *Beim Königsregiment 1870-71* (1896); una edición de las *Obras* de Loewe en 17 tomos; *Die musikalische Legende* (1903); *Schwalbenschicksale* (1903); *Religionbuch* (2.ª ed., 1906); *Volkslied und Ballade* (1907); *Gleim und die Seinen* (1909); *Erziehung zur freien Persönlichkeit* (1909); una edición de los *Sermones* de J. T. Fichte (1918), y *Neue Fichte-Funde* (1919).

RUÑAR. (Etim. — Del franc. *rogner.*) tr. Labrar por dentro la cavidad ó muesca circular en que se encajan las tiestas de los toneles ó cubas.

RUÑO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Riobarba, parr. de San Esteban de Valle.

RUO. *Geog.* Río del Africa Oriental Portuguesa, en la prov. de Mozambique; nace al S. de los montes Milange, sigue su curso por las rápidas pendientes de Pacumpinga y des. en el Chiré o Shiré junto á la pobl. de Chilomo. Sirve de límite á las zonas de influencia inglesa y portuguesa. En esta última tiene una isla, cerca de la rib. izq., llamada Chicanze ó Malo, separada de dicha villa por un estrecho canal.

RUO. *Geog.* Dist. del protectorado inglés de Uganda, en la región del Shiré (Africa Oriental); unos 20,000 h.

RUODLIEB. *Lit.* Título de un romance escrito en verso latino por un poeta alemán desconocido que floreció hacia el año 1030 y que probablemente fué el monje de la abadía bávara de Tegernsee. El poema es uno de los romances alemanes más antiguos de caballería y sus vivas descripciones de las costumbres feudales le dan cierto valor como documento histórico. La mejor edición del RUODLIEB es la de E. Seiler (Halle, 1882). Hay una versión moderna por M. Heine (Leipzig, 1897) y R. Koegel hace un análisis completo del poema en *Gesch. d. deutschen Lit. bis zum Ausgange des Mittelalters* (Estrasburgo, 1894-1897; II, págs. 342 á 412).

RUOGO. m. ant. RUEGO.

RUOLZ. m. Procedimiento de plateado y dorado, que conserva el nombre de su inventor. Dícese también de los objetos plateados ó dorados por este procedimiento.

RUOLZ MONTCHAL (ENRIQUE, CONDE DE). *Biog.* Compositor y químico francés, n. en París el 5 de Marzo de 1808 y m. en Neuilly el 30 de Septiembre de 1887. Estudió música en el Conservatorio de París, donde fué discípulo de Reicha, y en 1830 estrenó en la Opera Cómica la en un acto *Attendre et courir*. Después marchó á Italia y en 1835 hizo representar en Nápoles la ópera *Lara*. Al volver á París, estrenó la ópera *La Vendetta* (1839), con tan escaso éxito que en lo sucesivo decidió dedicarse á la química, ciencia á la que había mostrado siempre gran afición y conocía á fondo. La química le proporcionó mucha más gloria que la música, pues aún hoy es conocido su nombre por haber inventado un procedimiento para dorar y platear por la galvanoplastia los metales comunes. En 1841 vendió su invento al industrial C. Christofle, que lo explotó en gran escala. El metal plateado por este procedimiento es conocido indistintamente con los nombres de RUOLZ y de Christofle. RUOLZ hizo otros trabajos importantes relacionados con la química, y en 1848 fué nombrado inspector de los ferrocarriles de Orleáns. Escribió: *Nouveau procédé pour dorer et pour argenter les métaux* (1842); *Sur les moyens d'obtenir un composé qui remplace dans les arts la céruse et qui ne contient pas de plomb* (1843), y *Procédé pour produire directement l'acier fondu à l'aide des matières cyanurées*, con D. Fontenay (1861).

RUOMS. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. y á 7 kms. de Vallon, sit. á 120 m. de altura, cerca de la rib. der. del Ardèche; 1,280 h. (1,690 con el municipio). Iglesia románica; restos de baluartes antiguos; monumentos megalíticos; puente colgante en el extremo de las gargantas del Ardèche, y que es continuación de una carretera abierta en la roca y accidentada por numerosos túneles. Fáb. de hilados de seda y cerveza. Est. en la l. f. de Teil á Alais.

RUOTI. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia, dist. y á 13 kms. de Potenza, sit. á 75 m. de altura en la vertiente septentrional del Toj di Potenza; 2,700 habitantes. Viñedos y olivares.

RUOTSINSALMI. (En sueco, *Svensksund.*) *Geog.* Brazo de mar de la costa S. de Finlandia, en la desembocadura E. del Kymmene. Está fortificado, y antes de la independencia finlandesa era estación de la flota rusa. En la vecina isla Kotka se ha desarrollado un intenso tráfico. V. KOTKA.

RUOTSINSALMI. *Geog.* V. KOTKA.

RUPAC. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Acobamba; 100 h.

RUPAC ó RÍO GRANDE. *Geog.* Río del Perú, en el departamento de Ancash; tiene su origen en el lado O. de la cordillera nevada en la parte más al N. de la provincia de Pomabamba.

RUPACO. m. *Bot.* Nombre vulgar que se da en la provincia de Valladolid á la labiada *Lavandula Staechas* L., llamada también, en otras provincias de España, *azaya, cantueso, tomillo cantueso, tomillo borriquero* y *romero de piedra.*

RUPACHICO. m. En la República Argentina, especie de oruga, cuyo cuerpo está cubierto de pinchos ó púas á modo del erizo.

RUPALA. f. *Bot.* V. ROPALA.

RUPALEYA. f. *Bot.* Género sinónimo del *Stropholirion* Torr., de la familia de las liliáceas, subfamilia de las alioideas, tribu de las alieas, con una sola especie (*Str. californicum* Torr.) en la Sierra Nevada de California.

RUPA-LOKA. *(Mundo de la forma.) Rel.* En el budismo, segunda región celeste, compuesta de 16 cielos ó paraísos. Los dioses que la habitan están aún sujetos al embate de las pasiones, y sus cuerpos, aunque formados de una materia sutil, no son aún completamente etéreos.

RUPANCO. *Geog.* Lago de Chile, en el dep. de Osorno, sit. al SE. de la c. de Osorno y separado al N. del lago de Puyehue por un contrafuerte del volcán llamado también de Rupanco, de cuyas faldas meridionales van al Rupanco varias corrientes de agua, formando pintoresca cascada. Mide 22 kms. de E. á O., por 5 ó 6 de N. á S., estrechándose en sus extremos E. y O., del último de los cuales sale el río Rahue. Sus márgenes están en gran parte cubiertas de espesas cañas y cerca de su extremo E. se encuentran notables aguas termales. || Cerro perteneciente á la cordillera de los Andes y sit. al N. del extremo oriental del lago de su nombre. Se le denomina volcán de Rupanco ó de Llanquihué por las aguas termales y fumarolas que tiene en su vertiente S.

RUPAR. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, provincia y á 71 kms. NNO. de Ambala, en la marg. izq. del Sutlej, cabeza del gran canal del Sirhind; unos 10,000 h. Es la antigua *Rupnagar*, que perteneció á los sijs de 1765 á 1846. Celebra dos grandes ferias anuales y es, además, un importante mercado de cereales, azúcar, índigo y sal.

RUPAT. *Geog.* Isla de Oceanía (Malasia, Indias Neerlandesas), adyacente á la costa oriental de Sumatra y situada en el estrecho de Malaca. Es baja y pantanosa y está desierta como todas las del E. de Sumatra.

RUPBAS. *Geog.* Pobl. de la India, en la Rajputana, princip. de Bhartpur. Fundada por un descendiente de los rajás de Chittorgarh, que abrazó el islamismo, hay en ella un palacio de estilo mogol con un gran estanque, perfectamente conservado. En sus cercanías se ven cuatro grandes estatuas y dos obeliscos.

RUPCHOS. *Geog.* Región de la Rumelia Oriental (Bulgaria), devuelta á Turquía en 1886. Forma la parte superior del macizo del Rhódope y está comprendida entre los 41° 30′ y 42° de lat. N. y los 23° 57′ y 24° 23′ de long. E. del Meridiano de Greenwich; unos 1,150 kilómetros cuadrados.

RUPE CANNINA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov., dist. y á 27 kms. de Florencia, mun. de Vicchio, junto á un tributario del Sieve, afl. del Arno; 1,000 h.

RUPEL. *Geog.* Río de Bélgica, en la prov. de Amberes, de 12 kms. de curso, pero navegable; se forma en Rumpft, al NO. de Malinas, de la reunión del Nethe, del Dyle y del Senne; toma en Boom el canal de Bruse-



Las gargantas del Ardeche en Ruoms

las y des., ancho de 230 m., en el Escalda, frente á Rupelmonde.

RUPELARIA. f. *Zool.* (*Rupellaria* Fleuriau, 1802.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los gastrochénidos; afín al género *Gastrochaena* Spengler (1783). A su vez esta misma denominación es considerada como una sinonimia del género *Petricola* Lamarck.

RUPELIA. f. *Bot.* Género de plantas trepadoras de la familia de las apocináceas, subfamilia de las equitoideas, tribu de las equitideas, con lóbulos del cáliz muy anchos y redondeados en el ápice, escamas de la corola largas, erguidas y algo soldadas en la base. La *Roupellia grata* W. H. B. vive en el Africa Occidental tropical y es una trepadora leñosa ó semileñosa.

RUPELIENSE. *Geol. estrat.* Subpiso del aquitaniense, del oligocénico, de la era terciaria. Fué dado este nombre por el geólogo Dumont, derivándole del un río belga llamado Rupel, y designándose con él las formaciones correspondientes á las arcillas denominadas de *Septaria* de Boom, y á las que contienen *Nucula Lyelly* y que se encuentran en Berg; las dos localidades citadas, pertenecientes al antiguo terreno oligocénico, se encuentran en Bélgica, especialmente en el país llamado Limburgo, donde el oligocénico se halla constituído por las cinco capas siguientes:

5.ª Capa superior constituída por las arenas blancas del Bolderberg, y cuyo espesor es de 7 m., equivalente al subpiso llamado bolderiense Dumont, y que se encuentra completamente desprovisto de fósiles.

4.ª Formaciones correspondientes al terreno de que nos ocupamos, y cuya potencia varía de 30 á 60 m. de espesor.

3.ª Bancos de arenas con cerites de Klein-Spauwen y de arenas, conteniendo *Cerithium plicatum, Buccinum Gossardi, Volula Rathieri, Pectunculus obovatus* y *Citherea incrassata*, siendo el espesor de esta formación de 10 m. y teniendo su representación en lo que se llaman capas de Morigny

2.ª Capas llamadas de Vieux-Jone, correspondientes á las denominadas de Geurre.

1.ª Capa inferior constituída por las arcillas de Henis, conteniendo *Cilherea incrassata*, y que son en un todo análogas á las margas de ostras de la cuenca parisiense.

RUPELINA. f. *Bot.* Sección tercera *(Roupellina)* en H. Baillon, de las cuatro en que se divide el género *Strophanthos* de Piramo De Candolle, de la familia de las apocináceas, subfamilia de las equitoideas, tribu de las equitideas, y caracterizada por las lacinias de la corola agudas ú obtusas, pero alargadas. Sus especies, trepadoras fruticosas ó sufruticosas, viven en el Africa Occidental y en Madagascar.

RUPELMONDE. *Geog.* Villa de Bélgica, provincia de Flandes Oriental, dist. de Saint-Nicolas, á la oril. izq. del Escalda, frente á la desembocadura del



Rupelmonde. — Plaza y monumento a Mercator

Rupel. Tiene industrias de construcción de barcos, salinas, fab. de cerveza y pesca; tráfico naviero, comercio y unos 4,000 h. En RUPELMONDE nació el geógrafo Mercator, al que se erigió un monumento en 1871.

RUPELO. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, municipio de Villaespasa.

RUPERCIA. f. *Zool.* (*Rupertia* Wallich.) Género viviente de foraminíferos perforados (dentro de los protozoos rizópodos), suborden de los rotálidos, familia del mismo nombre ó de los rotalinos. (V. ROTÁLIDOS, 1.ª y 2.ª aceps.). Se caracteriza porque el arrollamiento en espiral de la concha no es regular, lo que determina una masa esférica irregular, en la que no son visibles ó reconocibles separadamente las cámaras, estando, además, dicho caparazón, ó masa esférica irregular politálama, fija por un pedúnculo en forma de columna desprovista de poros.

RUPERELIA. f. *Zool.* V. PETRÍCOLA.

RUPEREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. de Villiers-Saint-Georges; 300 h.

RUPERT. *Geog.* Punta de la costa septentrional de Marruecos; avanza en el Estrecho de Gibraltar, al N. del Cabo Kasar.

RUPERT. *Geog.* Río en la parte N. de la prov. canadiense de Quebec: atraviesa el lago Mistassini (415 m. de altura) y des., después de un curso de 500 kms., en la bahía James, extremo S. del mar de Hudson, teniendo allí unos 1,000 m. de ancho. El RUPERT es caudaloso, pero poco profundo, de rápida corriente, y forma no menos de 18 cascadas, por lo cual no es navegable.

RUPERT. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Idaho, condado de Miuidoka; 2,372 h. según el censo de 1920.

RUPERTO. m. Nombre propio de varón.

RUPERTO CAROLA. *Astron.* Asteroide núm. 353 del Catálogo, cuyos elementos, según Berberich, para la época y osculación de 22,5 de Febrero de 1893 y equinoccio medio de 1910, son: $M = 44° \ 0' \ 13''$; $\omega = 317° \ 41' \ 4{,}5''$; $\Omega = 103° \ 23' \ 14{,}9''$; $i = 5° \ 34' \ 36{,}4''$; $\varphi = 19° \ 15' \ 26{,}7''$; $\mu = 787''080$; $\log a = 0{,}435992$; $m_o = 14{,}2$; $g = 10{,}9$. V. ASTEROIDE.

RUPERTO. *Geog.* Pequeña isla del estrecho de Magallanes, perteneciente á Chile y sit. á 3 kms. al E. de la isla de Carlos III. Tiene 4'5 kms. de bojeo. Sus costas son medianamente bajas y limpias. Le dió nombre el almirante Narborough en 1670, en honor del príncipe Ruperto de Baviera, que estuvo al servicio de Inglaterra.

RUPERTO (SAN). *Hagiog.* Abad de Deutz, monasterio benedictino situado cerca de Colonia, m. en el desempeño de su cargo en 1135, citado por Molano en sus *Adiciones*. Según Ferrario, se celebra su memoria el 3 de Marzo. Ignórase la patria de RUPERTO; Tritemio cree que es alemán; el padre Mabillón opina que era natural de la ciudad de Lieja. Profesó muy joven en el monasterio de San Lorenzo. Fué su maestro en disciplina monástica el abad Berenger, y su director en literatura Heribrando, sucesor de Berenger. Su ardor por los estudios eclesiásticos no disminuía su piedad y observancias regulares. Hacia 1101 recibió el presbiterado por obediencia á su abad Berenger. Desde esta época se dedicó á componer obras, y comenzó por sus libros *De los Oficios Divinos*, que son en número de 12. Las producciones de nuestro autor no estuvieron al abrigo de la contradicción y de la crítica. Fué protegido por Conón, abad de Siegburg; por Federico, arzobispo de Colonia, y por Guillermo, obispo de Palestina, legados éstos de la Santa Sede. La envidia de algunos discípulos de Anselmo de Laón y de Guillermo de Champeaux dió ocasión á varios de sus escritos. Retirado RUPERTO desde 1113 en Sibourg, fué llamado á Lieja por su abad Heribrando para justificarse de las acusaciones que contra él dirigían Anselmo y Guillermo, á quienes refutó victoriosamente por escrito y de palabra; sucedía esto hacia el año 1117. En 1119 volvió de nuevo al monasterio de Siegburg. En 1120 sucedió á Macward como abad de Deutz. Sus obras son las siguientes: *Cántico sobre san Tibaldo, mártir, y Goaco y Severo, confesores; Doce libros de los oficios divinos*, compuestos en 1111; *Comentario sobre Job*, en 10 libros, divididos en 42 capítulos; *De la voluntad de Dios; De la omnipotencia de Dios; Comentario sobre el Evangelio de san Juan*, en 16 libros, y *De Trinitate et eius operibus* (1114-1117), la obra principal de san RUPERTO, tanto por su extensión como por la copiosa doctrina que en ella ha derramado el santo. La dedica á Conón, abad de Siegburg. Divide la obra en tres partes, las cuales tienen por objeto todo lo que se ha hecho desde el principio del mundo y lo que debe hacerse hasta el fin. La primera parte comprende el origen del mundo hasta la caída del primer hombre; la segunda, desde la caída del primer hombre hasta la Encarnación del segundo hombre Jesucristo, hijo de Dios; la tercera, desde la Encarnación hasta la consumación de los siglos, es decir, hasta la resurrección de los muertos, en que termina la obra. Se le debe, además: *Sobre el Apocalipsis*, 12 libros dedicados á Federico, arzobispo de Colonia; sobre el *Cantar de los Cantares* (7 libros); *XVII libros sobre los seis primeros profetas menores; De la Victoria del Verbo de Dios;*

XVII libros sobre los otros seis profetas menores; Sobre san Mateo, de la gloria del Hijo del Hombre (13 libros); *Sobre los libros de los Reyes*, dirigidos al arzobispo de Colonia; *Sobre la Regla de san Benito; Diálogo entre un cristiano y un judío;* en este escrito hace el autor mucho uso de sus grandes conocimientos de la Sagrada Escritura; *De la glorificación de la Santísima Trinidad y de la procesión del Espíritu Santo; Del incendio de la ciudad de Deutz; Meditaciones de la muerte; Sobre el Eclesiastés; Vida de san Heriberto, arzobispo de Colonia; Martirio de san Eliphe*, y *Respuesta de Ruperto á una carta de Everhard, abad de San Nicolás de Brumwilers.* Además, el padre Gerberon le atribuye los siguientes: *Cinco libros de diálogos sobre la vida verdaderamente apostólica; Carta de Roberto, abad, sobre que los monjes preceden á los clérigos, dirigida á Liecelino, canónigo, é Historia del monasterio de San Lorenzo de Liega;* de este escrito no existen más que algunos fragmentos. Escribió san RUPERTO algunas otras obras más, que no han llegado hasta nosotros, entre ellas una *Vida de san Agustín*, y varios poemas piadosos. La doctrina de san RUPERTO sobre la Eucaristía, á pesar de algunas ambigüedades de lenguaje, es, en realidad, la de la Iglesia católica; en vano, pues, los protestantes de Alemania han querido servirse de su nombre para autorizar sus errores. No merece ni los elogios interesados de los protestantes, ni las críticas de ciertos teólogos, que se apegan demasiado á la letra. Cochlaeus es el primero que publicó las obras de san RUPERTO, sobre diferentes manuscritos de las bibliotecas de Alemania en 1526. Bajo su dirección se dieron á la luz por primera vez en Colonia por Francisco Birckman y su hermano Arnaldo en 1526, 1527 y 1528; hay otras ediciones de 1540 y 1577, y otras posteriores, siendo la mejor la de Migne.

Bibliogr. J. Daris, *La Vierge de Dom Ruperl*, en *Bull. Inst. Archéol. Liégeois* (1886); Gerberon, *Apologia pro Ruperto* (París, 1669); N. C. Kist, *Rupertus Tuitiensis*, en *Archief Kerk. Gesch. Nederl.* (1850); J. Müller, *Ueber Rupert von Deutz und dessen Vita S. Heriberti, Progr.* (Colonia, 1888); R. Rocholl, *Rupert von Deutz*, en *Stud. Mitth. Bénéd. Cistirc.* (1886).

RUPERTO (SAN). *Hagiog.* Religioso del Cister, primer abad del monasterio imperial de Santa Cruz Limburgense, en la diócesis de Spira, que floreció hacia los años de 1124. Tritemio dice que era alemán de nación. Discípulo del gran san Bernardo, fué varón sumamente religioso y muy entendido, excelente en santidad y letras. Sobresalió de manera particular por su rara penitencia y sus extraordinarias revelaciones, cosas todas estas, sin embargo, que dieron pie á sus émulos para acusarle de supersticioso ante su obispo Arnoldo de Spira. San RUPERTO se defendió victoriosamente de todas estas falsas acusaciones, y probó delante de su obispo la veracidad de sus revelaciones. Había hecho sus estudios filosóficos en la Universidad de París. Escribió varias obras notables: *Sobre los Cantares; Del menosprecio del mundo; De San Juan Bautista; De sus revelaciones*, y *Sermones de los santos* cuyos cuerpos y reliquias se guardaban en su monasterio limburgense.

Bibliogr. Becdelièvre, *Biog. Liégeoise* (1836).

RUPERTO DE LIEJA (SAN). *Hagiog.* V. RUPERTO (SAN), abad de Deutz.

RUPERTO DE REIMS (SAN). *Hagiog.* V. ROBERTO DE REIMS (SAN).

RUPERTO KHUON (VENERABLE). *Hagiog.* Monje benedictino en el monasterio imperial Weingartense de Alemania, m. el 6 de Julio de 1632. Era RUPERTO descendiente de la ilustrísima familia de los condes de Khuon. Fué sobrino de Jacobo, arzobispo de Satzburgo. Como religioso llevó RUPERTO una vida inocentísima, modelo de observancia, de humildad y otras muchas virtudes. En 1632 invadieron los herejes el monasterio Weingartense, y habiendo huído todos los monjes, quedó en el monasterio este siervo de Dios, postrado en cama con unas intensas calenturas. No encontrando á ningún otro religioso, se ensañaron con aquel pobre enfermo é inocente monje; le azotaron varias veces y, últimamente, con un hacha le dieron un gran golpe en la cabeza, á cuya cruel herida sucumbió, entregando aquel santo mártir su alma al Creador. Fué varón muy penitente, sumamente obediente, y tan humilde que su mayor sentimiento era el hablarle de su nobleza. Su mortificación era rigurosísima, y su oración continua y con el mayor recogimiento. Luego que se fueron los herejes, unos fieles criados le enterraron en el cementerio de los monjes.

RUPERTO. *Biog.* Emperador de Alemania. V. ROBERTO (RUPRECHT KLEM.).

RUPERTO *Biog.* Príncipe bávaro, hijo de Luis, n. el 18 de Mayo de 1869. En 1886 entró como teniente en el regimiento real de infantería; después estudió en la Universidad de Munich y en la Academia Militar, y en 1904 ascendió á general de división. En 1906 recibió el mando del 1.er cuerpo de ejército bávaro. Reconocido como príncipe heredero en 1913, al estallar la guerra en 1914 era coronel-general é inspector del 4.° cuerpo de ejército y fué nombrado generalísimo de las tropas bávaras, ganando como tal la batalla de Lorena (20-22 de Agosto de 1914). En Octubre del mismo año fué destinado al sector comprendido entre Artois y el S. de Flandes, ocupando luego, hasta el final de la guerra, importantes mandos. Como consecuencia de la revolución del Imperio alemán, renunció al trono. Desde 1900 estaba casado con María Gabriela, hija del duque Carlos Teodoro de Baviera, de la que enviudó en 1912; en 1918 se prometió con la gran duquesa Carlota de Luxemburgo, pero la boda no llegó á efectuarse. En 1902 y 1903 realizó un viaje alrededor del mundo, del que dió cuenta en la obra *Reiseerinnerungen aus Ostasien* (Munich, 1905).

Bibliogr. Kolshorn, *Kronprinz Ruprecht von Bayern* (Munich, 1918).

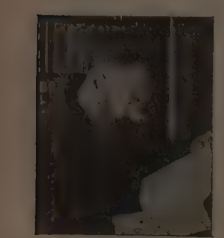
RUPERTO. *Biog.* Conde del Palatinado, tercer hijo de Federico V del Palatinado y de Isabel de Inglaterra, n. en Praga en 1619 y m. en Londres en 1682. Aprendió el arte militar con Federico Enrique de Oranienburg, peleó en la guerra de los Treinta Años contra los imperiales, fué hecho prisionero en 1638, cerca de Lemgo, pero libertado en 1641 entró al servicio de su tío Carlos I de Inglaterra y se le concedió el título de príncipe. En la guerra civil inglesa fué derrotado en 1644 cerca de Marstonmoor y perdió Bristol (1645), que había tomado á los puritanos en 1643. Después de la huída de Carlos I á Escocia pasó (1647) á Francia, y después de la muerte del rey peleó contra Inglaterra al frente de una escuadra, pero á fines de 1654 se vió obligado á refugiarse en Francia con sus naves. Después de la restauración en 1660, llamado otra vez á Inglaterra, fué colmado de honores y nombrado almirante y gobernador de Windsor; peleó con éxito en 1665 y 1666 contra los holandeses, y mandaba en 1673 la flota anglofrancesa en las batallas de Schoonveld y Kijkduin. RUPERTO se ocupó mucho de química y física; hizo acertados experimentos en la preparación de instrumentos astronómicos, en la fabricación de la pólvora, en la fundición de cañones, en la fabricación del cristal, etcétera, y descubrió una composición que en recuerdo suyo se llama *Prinzmetall*, y que es una aleación blanca de cobre y arsénico. Como pintor y grabador alcanzó también celebridad. Introdujo en Inglaterra el grabado en negro *(mezza-tinta)*, inventado por el teniente coronel L. v. Siegen, y él mismo ejecutó varias planchas por este procedimiento.

Bibliogr. Warburton, *Prince Rupert and the cavaliers* (Londres, 1848-49); v. Treskow, *Leben des Prinzen Ruprecht* (2.ª ed., Berlín, 1857); Eva Scott, *Rupert, Prince Palatine* (Londres, 1904); K. Hauk, *Ruprecht der Kavalier* (Heidelberg, 1906).

RUPERTO DE SAN ALBANO. *Biog.* Monje benedictino del monasterio de San Albano, de Maguncia, que vivió á mediados del siglo IX. Es citado por Vosio en sus *Historiadores latinos* con el nombre de Roberto. Hizo muy buenos estudios, y obtuvo grandes conocimientos en griego y en latín, escribiendo lo mismo en verso que en prosa. Su mérito le hizo elegir para ponerse al frente de las escuelas del monasterio, que dirigió por largo tiempo con muy buena reputación. Se cree que vivió por lo menos hasta 894. Dejó muchos escritos en que se descubren grandes rasgos de la profundidad de su talento. Tritemio, que nos ha dado á conocer lo mejor de las obras de RUPERTO, incluye en el número de ellas: *Vida en verso de san Albano, mártir; Colección de epigramas y poesías; Crónica ó historia del monasterio de San Albano; Colección de Homilías ó Sermones;* y un *Tratado sobre la Música*. Escribió RUPERTO otras obras que no han llegado hasta nosotros. Se debe advertir que existen dudas sobre el siglo en que floreció este monje. Mientras que la generalidad de los escritores, sobre todo de la orden de San Benito, le hacen vivir en el siglo IX, algunos, sin embargo, como el sabio Papebroch, opinan que este RUPERTO DE SAN ALBANO floreció en el siglo XIII; de aquí la confusión con el otro Ruperto ó Roberto, ó Rodolfo de Dunstable, con el cual le identifican. V. RODOLFO DE DUNSTABLE.

RUPERTO DE TUY. *Biog.* Abad de Tuy que vivió durante el siglo XII. Se dice que recorrió las Galias con objeto de atacar á los que, como Guillermo de Champeaux y Anselmo de Laón, cultivaban la filosofía y seguían las huellas de Platón y de Aristóteles. Dedicóse, como escritor, á comentar las Sagradas Escrituras.

RUPERTO MARÍA DE MANRESA (FRAY). *Biog.* Religioso capuchino español, n. en Manresa el 17 de Enero de 1869. Sus nombres civiles eran Ramón Badía y Mullet. Cursó en su ciudad natal primera y segunda enseñanza, y, decidido por la vocación sacerdotal, empezó la carrera eclesiástica en el Seminario de Vich. En 1881 entró en la orden de Menores Capuchinos, ingresando en la Escuela Seráfica establecida en Igualada, de la que era director el padre Calasanz de Llevaneras, después cardenal Vives y Tutó. Vistió el hábito en 1884 y profesó en 1885 en el convento de Masamagrell (Valencia). Cursó filosofía y teología en Pamplona y moral en Arenys de Mar, terminando su carrera á los veintiún años. Se ordenó de presbítero en Gerona en 1891. Fué nombrado secretario provincial de la Orden en el mismo año, y á los pocos meses, elegido visitador general de la Orden en España el referido padre Calasanz de Llevaneras, éste le nombró secretario de la Visita General. En 1894 fué vicario *in capite* del convento de Sarriá (Barcelona), en donde construyó la iglesia, la sacristía y biblioteca. Fué guardián del mismo hasta 1898. En 1899 fué nombrado secretario general de la Orden, y por haber sido elevado al cardenalato, el padre Calasanz de Llevaneras le quiso llevar de secretario, conservando los dos cargos, hasta que en 1902 se vió obligado á renunciar al de secretario general de la Orden. Intervino muy activamente en Roma, junto con los padres Vigouroux y Lagrange, en la creación de la Comisión bíblica decretada por León XIII el 30 de Octubre de 1902. El papa Pío X, al crear la obra de la Preservación de la Fe, le nombró consultor de la misma. Al crearse el Comité pontificio para el jubileo de la Inmaculada Concepción, se le nombró miembro del mismo y se le confió la dirección de todo lo concerniente á los países de lengua española. La Comisión cardenalicia de la Academia de Religión, de Roma, le nombró miembro titular en 1904. Corrió también á cargo de RUPERTO la redacción del dictamen para la concesión y uso del sagrado palio á la Sede de Barcelona, habiendo él iniciado la idea y alcanzado el apoyo de S. S. el papa Pío X. Se ha especializado en el conocimiento de las lenguas hebrea, griega y latina, y en estudios de Sagrada Escritura y apologética católica, lo propio que en los de crítica literaria é histórica. Orador sagrado de elevada mentalidad, ha predicado en la Catedral y en casi todas las iglesias de la ciudad de Barcelona. En 1898 y 1899, y en 1906 y 1907, dió notables conferencias en el templo de Santa Ana, que fueron taquigrafiadas y editadas en 1908. Su falta de salud le impidió volver á Roma, y entonces desplegó su celo y actividad en Barcelona, levantando el templo de Nuestra Señora de Pompeya en la Gran Vía Diagonal, que fué consagrado por el obispo de Segorbe, Luis Amigó, el 30 de Diciembre de 1909, y á cuyo convento logró incorporar la famosa biblioteca de los condes de Montenegro, evitando que pasaran al extranjero rarísimos ejemplares, irreparable pérdida para el patrimonio literario patrio. Estableció en la barriada de este templo varias escuelas gratuitas para niños pobres, escuelas para obreros, y muchas obras recreativas y culturales para utilidad del proletariado. Ha sido guardián de Pompeya desde su fundación hasta 1915 y, nuevamente, desde 1918 hasta 1924. Ha desempeñado los cargos de definidor provincial, una vez, y el de custodio general, varias veces. Ha publicado *La cuenta de conciencia*, del padre Pío de Laugogne (Barcelona, 1903); *Las Grandezas de Jesucristo*, refundición y ampliación de la obra del padre Luis de Argentan, en dos tomos, de los cuales el segundo es original de RUPERTO (Barcelona, 1901); *Naturalismo y sobrenaturalismo* (Barcelona, 1898); *Sobre la Verdad* (Barcelona, 1897); *La Inmaculada Concepción* (Roma, 1903, y Barcelona, 1905); *La Virgen María en la literatura hispana* (Roma, 1903, y Barcelona, 1904); *Libro de la Concepción Virginal atribuído al beato Raimundo Lull*, recensión y notas á la versión de Alonso de Cepeda (Barcelona, 1906); *Marial en castellano* (Friburgo, 1907), obra en dos tomos que transforma la que escribió en latín con este mismo título el cardenal Vives; *La Divina Maternidad: lecturas, meditaciones y oraciones* (Barcelona, 1922); *El Magnificat: Estudio y glosas* (3.ª ed., Barcelona, 1924); *Novena á Nuestra Señora de Pompeya* (Barcelona, 1912); *Sobre el Cáliz de la Vida: Meditaciones* (Barcelona, 1910); *Meditaciones* (Barcelona, 1922); *La Santedat del Matrimoni* (Barcelona, 1919); *Vida de san Francisco de Asís, por san Buenaventura*, versión castellana (Barcelona, 1907); *Flos Sanctorum*, de Rivadeneyra, con prólogo y notas (Barcelona, 1904); *Les «Fioretis» de sant Francesch* (Barcelona, 1908); *Evolución histórica del panteísmo*, en *Estudios Franciscanos* (1909); *El cuarto Evangelio*, en *Estudios Franciscanos* (1909); *Estudio sobre «La Divina Comedia»*, poema católico, en *Estudios Franciscanos* (1909); *La Divina Comedia*, poema filosófico, en *Quaderns d' Estudi* (1923); *Los muertos conocen, aman y socorren* (Barcelona, 1908); *Versiones de los Evangelios y su explicación*, en el *Boletín de Nuestra Señora de Pompeya* (1912-25); *Versión de las Misas con notas y glosas*, en el *Boletín de Nuestra Señora de Pompeya* (1912-25); *Sobre las formas rituales*, en el *Boletín de Nuestra Señora de Pompeya* (1912-25), y *Versiones del hebreo de varios Salmos, con notas*, en el *Boletín de Nuestra Señora de Pompeya* (1912-25).



Fray Ruperto María de Manresa

RUPERTSLAND. *Geog.* Antiguo nombre de los territorios que rodean la bahía de Hudson (Canadá); le fué dado en honor del príncipe Ruperto, gobernador de la Compañía de la Bahía de Hudson, a quien fueron concedidas dichas tierras por su primo Carlos II

de Inglaterra. Hoy corresponden á las provs. de Quebec, Ontario, Manitoba y Territorios del Noroeste.

RUPES. m. *Anat.* Peñasco del temporal.

RUPESCISSA (JUAN DE). *Biog.* V. RIBATALLADA (JUAN).

RUPESTRE. (Etim. — Del lat. *rupes*, roca.) adj. Dícese de algunas cosas pertenecientes ó relativas á las rocas. *Planta* RUPESTRE. Aplícase especialmente á las pinturas y dibujos prehistóricos existentes en algunas rocas y cavernas.

RUPESTRE (ARTE). *B. art.* V. en el artículo PINTURA, *Obras prehistóricas* y las referencias hechas al final del mismo sobre pintura antigua. Lo referente al arte rupestre español puede consultarse en las páginas 854 y siguientes del tomo XXI de esta ENCICLOPEDIA.

RUPIA. F. Roupie. — It., P. y C. Rupia. — In. Rupee. — A. Rupie, Rupia. — E. Ruplo. (Etim. — Del sansc. *rúpya*, oro ó plata amonedados.) f. Moneda de



Rupia india de 1862

oro de Persia y del Indostán, que vale, aproximadamente, 37 pesetas á la par. || Moneda de plata de los mismos países, que vale unas 2'50 pesetas á la par.

RUPIA. f. *Pat.* Afección de la piel caracterizada por la formación de ampollas ó vesículas cuyo líquido, al secarse, produce costras concéntricas, estratificadas, semejantes á la concha de una ostra. Generalmente es una manifestación de la sífilis terciaria.

RUPIÁ Ó CASTILLO DE RUPIÁ. *Geog.* Mun. de la prov. de Gerona, que consta de 135 e. y albergues y 418 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Candell, caserío á.....	1	24	58
Rupiá ó Castillo de Rupiá, lugar de.....	—	87	267
Sobrevila, caserío á.....	1	16	64
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	8	29

El censo de 1920 le asigna 419 h. Corresponde al p. j. de La Bisbal, dióc. de Gerona, y está sit. á 25 kms. de Gerona, 7 de La Bisbal y 2 de la est. de La Pera, en la carr. de Palamós á Gerona; terreno en general quebrado, con bosque de encinas, robles y alcornoques, regado por las riveras de Rupiá y de Brancós. Produce cereales, legumbres y mucho aceite; cría de ganado de todas clases. La población, de bastante buen caserío, conserva parte de las murallas que le rodeaban y á las que debió el nombre de Castell de Rupiá (Rupiano), así como el palacio que tenían sus señores, los obispos de Gerona, hoy convertido en Casa Consistorial. Escuela á cargo de Terciarias Dominicas. Iglesia parroquial dedicada á San Vicente; es gótica y de una sola nave, con capillas laterales y fachada y campanario de estilo Renacimiento. El 5 de Diciembre de 1268, el obispo de Gerona, Pedro de Castellnou, compró el castillo de Rupiá y su término á Guillermo de Rupiá, por 24,000 sueldos. En 1359, junto con Parlabá, tenía 74 fuegos, todos del obispo de Gerona; en 1698 formaba con Parlabá y Ultramort una bailía propia de dicho obispo.

RUPIAL. adj. *Anat.* Dícese de uno de los huesos del cráneo. U. t. c. s.

RUPICABRA. f. *Zool.* RUPICAPRA.

RUPICAPRA. (Etim. — Del lat. *Rupicapra;* de *rupes*, roca, peñasco, y *capra*, cabra.) f. GAMUZA (1.ª acep.).

RUPICAPRA. *Zool.* y *Paleont.* V. GAMUZA y la lámina correspondiente.

RUPICAPRINOS. m. pl. *Zool.* Tribu de mamíferos del orden de los artiodáctilos, suborden de los rumiantes y familia de los bóvidos, con cuernos en ambos sexos, de sección casi circular, sin quilla longitudinal, ni nudosidades transversales, cabeza levantada, cuello relativamente largo, tercera vértebra y siguientes no mucho más cortas que gruesas, extremidades delgadas, con cavidad estrecha y profunda en la cara anterior de los pies encima de las pesuñas. Género tipo *Rupicapra*. V. GAMUZA.

RUPÍCOLA. f. *Bot.* Género de Maiden y Betche, de la familia de las epacridáceas; cinco sépalos; corola quinquéfida, con tubo muy corto y lacinias divergentes, de prefloración quincuncial; estambres insertos en la base del tubo de la corola, y más cortos que ésta, con anteras concrescentes, de dos sacos polínicos, conniventes alrededor del estilo, pero sin soldarse con él, y con dehiscencia introrsa por medio de una corta abertura terminal; disco hipogino no marcado; ovario quinquelocular, con numerosos óvulos en cada léculo; estilo filiforme inserto en una cavidad tubulosa del ovario. Creado para una sola especie, la *R. sprengelioides* Maiden y Betche, de los Montes Azules de Nueva Gales (Australia). Es un arbusto de hojas pequeñas, pecioladas, y flores axilares, solitarias, en pedúnculos con brácteas más cortas que las hojas y que pasan insensiblemente á sépalos.

RUPÍCOLA. *Filogeog.* Denominación de las plantas y formaciones que viven sobre las rocas. Constituyen estas formaciones una de las unidades edáficas de la clasificación de Schimper (1898), y la etapa inicial ó primeras etapas de la *rupiserie* ó *litoserie* en la clasificación dinámica de Clements (1916). En el sentido lato en que toma Schimper el concepto, comprende dos clases de plantas (según las cuales puede subdividirse la formación): *lilófilas*, que viven sobre la misma roca viva, y *chasmófilas* ó *fisurícolas*, que viven en las resquebrajaduras de las rocas, lo que es un medio muy distinto. En el sentido estricto ó etapa inicial de Clements, la formación sólo está constituída por plantas inferiores con necesidades mínimas de substrato: algas, líquenes (principalmente crustáceos) y, á lo más, algunos musgos. Su reacción sobre la roca viva origina la formación de un substrato más suelto, y apto para la superior etapa siguiente, en que entran especies de mayor vuelo: líquenes foliáceos, musgos más exigentes y algunas sifonógamas minúsculas. La población de esta segunda etapa, reaccionando sobre la luz, priva de la necesaria á la de la etapa inicial, causando su desaparición, para desaparecer á su vez análogamente, después de crear un substrato para población vegetal de mayores exigencias, y así sucesivamente hasta la desaparición definitiva de las *formaciones rupícolas* ó *rupiserie*.

RUPÍCOLA. *Ornit.* El género *Rupicola* Briss. comprende pájaros dentirrostros de la familia de los cotíngidos y tribu de los rupicolinos, con pico más alto que ancho, tarso desnudo, patas fuertes, macho con cresta comprimida de plumas, primera remera adelgazada en su porción terminal, cola corta, recta y casi cubierta por las cobijas.

Sus tres especies viven en la América del Sur tropical. *R. crocea*, *Rupicola rupicola* L. ó *gallina de roca* (V. lám. RUPICOLA RUPICOLA L. y lám. PÁJAROS, III, fig. 4), es de un rojo anaranjado con cresta de un rojo púrpura obscuro el macho, timoneras y remeras pardas con margen blanquecino hacia el extremo; la hem-

Rupicola rupicola L. (Gallina de roca)



bra casi uniformemente parda; pico amarillo pálido. Largura, 31 cm.; ala, 18, y cola, 10; la hembra mucho menor. Vive en la Guayana y el NE. del Brasil. Su canto es parecido al maullido de un gatito, y suele danzar sobre las peñas rodeado de espectadores machos y hembras hasta cansarse y ser reemplazado por otro. El nido se halla en los despeñaderos, enganchado con resina, mejorado cada uno de los años sucesivos; á veces se encuentran varios en la misma oquedad: cada uno contiene dos huevos blancos con puntos negruzcos. Viven casi exclusivamente de frutas.

RUPÍCOLA. *Zool.* (*Ixartia* Leach, 1852; *Rupicola* Fleuriau, 1802, y *Rupicilla* Schaufuss, 1867.) V. IXARTIA.

RUPICOLINOS. n. pl. *Ornit.* Tribu de pájaros dentirrostros de la familia de los cotíngidos, con el pico corto, alto, ancho en la base, sin cerdas en el espacio entre el pico y cada ojo, alas medianamente cortas, con algunas plumas de forma característica, dedos externos unidos por lo general hasta la segunda articulación. Comprende los géneros *Phaenicircus* y *Rupicola*.

RUPIEDSIA. f. Especie de droga de China, que se usa para teñir de negro.

RUPILIO. m. *Entom.* (*Rupilius* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los aquétidos (grílidos) y tribu de los eneopterinos. Se conoce una sola especie, *R. nigrosignatus* Stal., de Damara en Africa.

RUPIN (ERNESTO). *Biog.* Arqueólogo y botánico francés, m. en Brive en 1909. Fundó el Museo de dicha población y publicó las siguientes obras: *Sigillographie du Bas-Limousin* (París, 1886); *Catalogue des mousses, hépatiques et lichens de la Corrèze* (París, 1895); *L'oeuvre de Limoges; L'abbaye et les cloîtres de Moissac* (París, 1897); *Noëls du Bas-Limousin, avec musique notée* (París, 1898); *Roc-Amadour. Etude historique et archéologique* (París, 1904), y *La légende de saint Amadour, à propos d'un Mois de Marie historique sur Roc-Amadour* (París, 1909).

RUPINIA. f. *Bot.* Género de Roumergue y Spegazzini, sinónimo del *Heydenia* Freseu, de la serie *Fungi imperfecti* de Fuckel ó dicomicetos de Saccardo, grupo de los hifomicetos estilbáceos feostilbeos amerósporos, con cuatro especies, halladas sobre restos de plantas en las turberas de los Alpes y en la América del Norte. || Género de Linneo (hijo), sinónimo del *Aitonia* Forst, de hepáticas marcanciáceas marcancioideas operculadas, con 20 especies, principalmente de los países cálidos. Hoy se engloba en el género *Plagiochasma* Lehm *et* Lindenb., con 40 especies de los países cálidos y templados. Se han encontrado en la región mediterránea la *Aitonia rupestris* Forster ó *Plagiochasma rupestre* Steph., única especie del género total señalada hasta hoy en España; la *Aitonia italica* Lindb. ó *Plagiochasma italicum* Steph, y el *Plagiochasma algericum*, del mismo autor. || Otra hepática, igualmente marcanciácea y marcancioidea, *Rupinia pyramidata* Corda, asimilada al género *Tessellina* Dum., del que constituye una de las dos especies, siendo la citada frecuente en la región mediterránea, aunque se ha encontrado también en la América del Sur (Paraguay y Brasil).

RUPINIA. *Mit.* Diosa rústica adorada antiguamente en Umbria.

RUPISERIE. f. *Fitogeog.* Una de las dos subdivisiones de la *xeroserie* en la clasificación de las sucesiones vegetales de Clements (1916); serie primaria que empieza por formaciones litófitas ó rupícolas en el sentido estricto (V. RUPÍCOLA). En nuestro idioma es más correcta la voz *rupiserie* que su sinónima *litoserie*, que es híbrida.

RUPISHTA ó HRUPISHTA. *Geog.* Pob. de Grecia, en la antigua prov. turca de Monastir ó Bitolia, á 7 kms. al S. de Castoria, en la oril. izq. del Alto Bistritza; unos 4,000 h.

RUPIT. *Geog.* Lug. de la prov. de Barcelona, municipio de San Juan de Fábregas.

RUPIT (MARQUÉS DE). *Genealog.* Título del reino que en la actualidad (1926), y desde 1922, posee don Jaime de Silva y Mitjans, marqués de Fuentehoyuelo.

RUPNAGAR. *Geog.* Pobl. de la India, en la Rajputana, princip. de Kishengarh, sit. á oril. de un afl. S. del lago Sambhar; unos 6,000 h.

RUPNARAYAN. *Geog.* Río de la India, presidencia de Bengala, afl. der. del estuario del Hugli. Se forma de dos brazos: el Dalkhisor ó Doarkesvar, que nace en el Chota-Nagpur y que tiene un curso SE. de 210 kms., y el Silai, que después de un curso de 160 kilómetros, paralelo al anterior, se une con éste en el límite de los dist. de Midnapur y Hugli. El río así formado corre en forma de estuario hacia el SSE. por espacio de 80 kms., se pierde en su principal á los 22° 12′ 30″ de lat. N. y 88° 3′ de long. E. del Meridiano de Greenwich.

RUPO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Teramo ó Abruzo Ulterior, círc. y á 4 kms. de Teramo, junto á un afl. del Tordino; 1,200 h.

RUPOFOBIA. f. *Pat.* Temor ó aversión morbosa á la suciedad.

RUPP (JUAN). *Biog.* Teólogo alemán, n. en Niederglein en 1700 y m. en 1776. Admitido en la Compañía de Jesús en 1721, enseñó filosofía y teología en Molsheim (1735-46) y teología en Heidelberg, cerca de treinta años (1747-75). En la bibliografía de Sommervogel se mencionan varias disertaciones teológicas inaugurales, entre otras acerca del sacerdocio de Cristo, de la infalibilidad pontificia, examen del axioma *Facienti quod est inse, Deus non denegat gratiam*, y de la cuestión si cada uno pueda salvarse en su fe. Publicó, además, en ocho volúmenes, sus *Praelectiones Theologicae* (Heidelberg, 1764-68).

RUPP (JULIO AUGUSTO LEOPOLDO). *Biog.* Teólogo y reformador protestante alemán, n. y m. en Königsberg (1809-1884). Estudió en su ciudad natal, en cuya Universidad se licenció en filosofía, continuando su formación teológica en el Seminario de predicación de Wittemberg. Terminados sus estudios fué nombrado capellán de la capilla del castillo y profesor de filosofía y de historia literaria del Gimnasio de Königsberg. Sus discursos pronunciados en la Sociedad Imperial Alemana, su libro sobre la doctrina protestante de la libertad y, finalmente, un sermón en que atacó la confesión de fe atanasiana, le pusieron frente á las autoridades eclesiásticas, que le depusieron de su cargo en 1845. Elegido, no obstante, por la feligresía alemana reformada para predicador, negóse el monarca á ratificar la elección. Estas simpatías populares se manifestaron como reacción á esta medida política, y cristalizaron bien pronto, fundándose el 16 de Enero de 1846 la *Comunidad evangélica libre*. Cuando al poco tiempo se presentó en calidad de delegado de la Sociedad principal de Königsberg á la Sociedad Gustavo Adolfo, de Berlín, fué rechazado, alegando los asistentes que no pertenecía ya á la Iglesia protestante. En 1847 fundó la revista *Die Freie Evangelische Kirche*, que vió la luz pública en Altenburgo y que logró pronto muchos prosélitos, principalmente en Sajonia. Sus miembros, llamados al principio *amigos de la luz* y más tarde *amigos protestantes*, celebraron varias asambleas y crearon los órganos *Mittheilungen für protestantische Freunde* y *Die religiöse Reform*. En 1848 y 1849 representó RUPP la circunscripción de Königsberg en la Cámara de diputados. En 1851 le fué retirada la *venia legendi* por la Universidad, y los años sucesivos le acarrearon repetidas condenas de encarcelamiento. RUPP continuó impertérrito su propaganda; de 1856 á 1862 publicó el *Königsberger Sonntagspost*, y desde 1880 hasta 1884 los *Reformblätter*. Las principales obras de RUPP son: *Gregors des Bischofs von Nyssa Leben und Meinungen* (Leipzig, 1834); *Der Symbolzwang und die protestantische Gewissens-und Lehrfreiheit* (Königsberg, 1843); *Von der Freiheit* (Kö-

nigsberg, y Leipzig, 1852-56), y *Das Sektenwesen und die freie Gemeinde* (Königsberg, 1859). Después de su muerte se publicaron de RUPP *Predigten aus den letzten Jahren seines Lebens* (Leipzig, 1890) y *Literarisches Nachlass*, por Schultzky (Königsberg, 1891-92). Su obra sobre la libertad fué traducida al inglés con el título *Reason and Religion* (Londres, 1880). En 1910 empezó la publicación de sus *Gesammelte Werke*, en 12 volúmenes, por P. C. Elsenhans, en Leipzig. Comprende, entre otras obras: *Staat und Kirche; Individuum, Volk und Staat; Völkerrecht und Völkerfriede*, y *Die Presse und ihre Aufgaben eingeteilt*. Merece RUPP igualmente una mención especial como filósofo. Influído por la doctrina de Kant, expuso en un escrito de 1857 el carácter é importancia de aquella filosofía para la religión y la cultura del porvenir (V. *J. Kant's ethische Gemeinwesen und der Plan Jesu nach d. Lehre d. Rupps*, Königsberg, 1894). En la mencionada edición se encuentran sus estudios sobre *Klassiker und Philosophie der Neuzeit, Aus der zeitgenöss. Philos., Aus den Aufzeichenungen einer Denkers* y otos escritos de carácter filosófico.

Bibliogr. V. Scheller, *Dr. Julius Rupp* (Dresde, 1903).

RUPPEL ó RUPPELL (GUILLERMO PEDRO EDUARDO). *Biog.* Naturalista alemán, n. y m. en Francfort (1794-1884). Al principio se dedicó al comercio y en 1816, á fin de reponer su quebrantada salud, pasó á Italia y luego á Egipto, explorando el Nilo hasta la primera cascada. Regresó á Alemania en 1818 y desde entonces se dedicó á la astronomía y á la historia natural. De 1822 á 1827 recorrió Egipto, Nubia y Arabia y de 1830 á 1834 Abisinia. Durante sus viajes recogió gran número de objetos, no sólo de historia natural, sino también históricos y arqueológicos. Los primeros los donó al Museo Senckenbergsch, de su ciudad natal, y los segundos á la Biblioteca de la misma. Obtuvo la medalla de la Sociedad geográfica de Londres, y en honor suyo se fundó en Francfort (1870) la *Rüppelstiftung* para fomentar los viajes científicos. Publicó: *Reisen in Nubien, Kordofan und dem Peträischen Arabien* (Francfort, 1829); *Zoologischer Atlas* (Francfort, 1826-1831); *Neue Wirbeltiere, zur Fauna Abessiniens gehörig* (Francfort, 1835-40); *Reise in Abessinien* (Francfort, 1838-40), y *Systematische übersicht der Vögel-Nord und Ostafrikas* (Francfort, 1845).

RUPPEL (LUIS L.). *Biog.* Filólogo y escritor alemán, n. en Neuhof, cerca de Fulda, en 1882. Estudió (1896-1900) en el Colegio de Watersleyde (Holanda) y desde 1904 hasta 1908 en las Universidades de Wurzburgo, Marburgo, Berlín, Münster y Estrasburgo. En 1911 fué nombrado auxiliar y bibliotecario de la Biblioteca de Metz, en 1914 director del Archivo oficial de dicha ciudad y en 1919 director de la Biblioteca provincial de Fulda. En 1920 pasó á Maguncia como director de aquella biblioteca y Museo Gutenberg y del Museo Municipal de Numismática. Débesele: *D. wiedergef. Strassb. Chron. d. Joh. Georg Saladin* (1908); *Reichslegat d. Erzbischof Albert von Magdeburg i. Oberital 1222-24* (1910); *Aus d. letzt. Jahr d. Grafschaft Forbach* (1911); *Steuern u. Waldberechtig. i. chem. Hersschaft Forbach* (1913); *Kriegsschuld d. Arch. i. franz. Lothr.* (1917); *Geschichtl. Tatsachen z. Beurteil. Lothr.* (1918), etc. RUPPEL cuidó de una edición de la *Crónica de Juan Jorge Saladin* (1908) y publicó los *Jahrbücher d. Gessellschaft für lothr. Gesch. u. Altertumskunde* (1914-18), como también el *Lothr. Kalender* (1914, 1918, 1919, etc.).

RUPPEN. *Geog.* Desfiladero en los Alpes del Appenzell (Suiza), á 981 m. Pone en comunicación por la vía más corta Sankt-Gallen y Trogen (904 m.) con Altstätten (464 m.), en el valle del Rhin. La subida desde éste es bastante escarpada y muy tortuosa.

RUPPERSWYL. *Geog.* Ald. de Suiza, cant. de Argovia, á 5 kms. ONO. de Lenzburg, cerca y á la derecha del río Aar; unos 1,200 h. Est. f. c. Industria. Restos de una muralla romana.

RUPPERT (OTÓN DE). *Biog.* Pintor austriaco n. en Waldshut en 1841. Estudió arquitectura en Viena y en Stuttgart, y desde 1867 se dedicó á la pintura, recibiendo la enseñanza de este arte en el taller de Augusto Schäffer, en Viena, y perfeccionándose después en las Academias de Munich y Venecia. Casi todas sus obras son decoraciones murales.



Otón de Ruppert

RUPPERTSDORF. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, círculo de Bunzlau, á 3 kms. de Reichenberg, á oril. de un afluente del Neisse; 2,500 h. Industria.

RUPPES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. y á 9 kilómetros de Coussey, sit. á 288 m. de altura, junto á un afl. del Mosa; 450 h. Talleres de construcciones mecánicas. Es patria del mariscal de Vioemenil, fallecido en 1827. Est. en la l. f. del Oeste.

RUPPIA. f. *Bot.* Género de Linneo, de la familia de las potamogetonáceas; tiene espádice filiforme con dos flores sentadas, hermafroditas, envueltas antes de la antesis en las vainas de las hojas florales, sin perianto, con el androceo de dos estambres bitecios con filamentos escamiformes muy cortos y gineceo normalmente de 4 carpelos cerrados (que pueden aumentar hasta 10), sentados en la floración, y convertidos en la fructificación en aquenios transpiriformes pedunculados por alargamiento del podogino. Son plantas herbáceas, de aguas saladas ó salobres, con las hojas formadas por una vaina de hasta 2 mm. ó más de ancha, y un limbo más largo, filiforme ó muy angosto (verbigracia, de 1 mm.), sumando entre ambas porciones un total de 1 dm. ó más, lo mismo que la parte estéril del espádice, que se considera también como pedicelo de la inflorescencia. Los autores habían hecho en este género diferentes especies, pero Ascherson y Graebner las han reducido á una sola, la *Ruppia maritima* L., distinguiendo en ella dos subespecies: *spiralis* L. y *rostellata* Koch. La *spiralis* la caracterizan por las hojas filiformes, los pedúnculos (ó parte estéril del espádice) muy alargados después de la antesis y retorcidos en espira en la parte inferior, los sacos polínicos oblongos y los carpelos fructíferos ovoideos, con el estrechamiento del ápice gradual; y en ella, y dentro del tipo, incluyen la *R. maritima* Koch y la *R. aragonensis* Lose *et* Pard., y diferencian, además, una raza *(proles) drepanensis* (Tineo) K. Schumann (*R. drepanensis* Tin.) de sacos polínicos ovales y podoginos de cuatro á diez veces el largo de los frutos, como en el tipo, y una raza *curvicarpa* (A. Nelson) Graebner, con los frutos de 2 mm., muy oblicuos y gibosos en la base, con el podogino de longitud triple á séxtuple. El tipo de la subespecie se halla extendido por las cinco partes del mundo: la raza *drepanensis* es de la mitad occidental del Mediterráneo; la *curvicarpa* se ha encontrado en Wyoming (Estados Unidos). La subespecie *rostellata* se caracteriza por los tallos más filiformes y delgados, las hojas filiformesetáceas, los pedúnculos (ó porción estéril del espádice) ni alargados ni retorcidos después de la floración, los sacos polínicos subglobosos y los carpelos ovoideosemilunares con el ápice muy estrechado y oblicuamente. Del tipo de esta subespecie distinguen una variedad *oblicua* (Schur) Asch. *et* Graeb., con los frutos como el doble mayores, terminados en pico corto y recto: y una raza (proles) *brevirostris* (Agardh) Asch. *et* Graeb., de sacos polínicos ovoideosubglobosos, con los carpelos los ovoides oblicuamente erguidos y el podogino ape-

nas de igual longitud que ellos; y en esta raza dos variedades que difieren del tipo; la *intermedia*, que es la especie así llamada en Thedenius, y la *occidentalis*, que es la *R. occidentalis* Wats. El tipo de la subespecie se encuentra igualmente extendido por Europa, Asia Africa y la América del Norte y del Sur, siendo dudoso en Oceanía. La variedad *obliqua* es de Transilvania; la raza *brevirostris* se ha encontrado en el Báltico y en el Mediterráneo Occidental (Europa y Africa): la variedad *iostermedia* en el Báltico y la var. *occidentalis* en la Colombia Británica.

RUPPICHTEROTH. *Geog.* Pobl. y estación climatérica de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Colonia, círc. de Sieg, á orll. del Waldbröl y en la l. f. Hennef-Waldbröl. Tiene iglesias católica y protestante, minas y fundición de hierro; unos 3,000 h. En las cercanías se encuentran el castillo Herrnstein y las ruinas del fuerte Herrnbröl.

RUPPIN ó ALT RUPPIN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, sit. á orll. del lago Ruppin y en la l. f. que circuye dicho lago; tiene una iglesia protestante del siglo XV, industrias varias y unos 2,000 h. El antiguo condado de Ruppin comprendía la mayor parte del actual dist. de Ruppin; pertenecía á una rama de los condes de Barby y pasó en 1524 á los electores de Brandeburgo con la muerte del conde Wichmann.

Bibliogr. Fontane, *Wanderungen durch die Mark Brandenburg* (t. I, Berlín, 1905); Haase, *Volkstümliches aus der Grafschaft Ruppin* (Neuruppin, 1887).

RUPPIN Ó NEU RUPPIN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Brandeburgo, regencia de Potsdam, junto al lago del mismo nombre, empalme de las líneas férreas Panlinenaue-Neuruppin, Wittstock-Kremmen y de la circular de RUPPIN. Después del gran incendio de 1787 fué reedificada por Federico Guillermo II, que la convirtió en una hermosa población de calles regulares. Tiene tres iglesias protestantes, entre ellas la iglesia conventual de los siglos XIII y XIV; dos capillas, también protestantes; una iglesia católica, oratorio metodista, sinagoga, monumentos á Federico Guillermo II y al arquitecto Schinkel, nacido allí; monumento guerrero, Gimnasio, Normal de Maestros Protestantes y Manicomio provincial; fab. de almidón, cepillos, correajes y aparatos para la extinción de fuegos, y otras; unos 20,000 h.

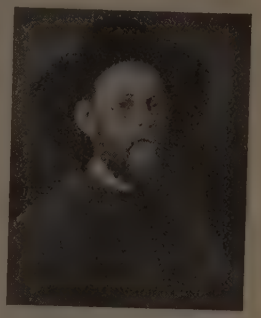
Bibliogr. Heydemann, *Neuere Geschichte der Stadt Neuruppin* (Neuruppin, 1863); Bittkau, *Altere Geschichte der Stadt Neuruppin* (Neuruppin, 1887).

RUPPIN (CANAL DE). *Geog.* Canal de la regencia prusiana de Potsdam, círc. de Osthavelland, construído de 1787 á 1788; va desde el lago Kremmen, que está en comunicación con el Rhin, hasta Havel, cerca de Oranienburgo, y tiene tres esclusas; su profundidad media es de 1'5 m. y su longitud 15'5 kms.

RUPPIN (ARTURO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Rawitsch en 1876. Cursó el derecho en las Universidades de Berlín y Halle. Después de dedicarse al comercio durante ocho años, estudió economía nacional y abrió bufete. Más tarde se dedicó á la investigación de las relaciones sociales de los judíos y las obras de colonización judaica en Palestina. Conforme á esto fué director de la oficina que en Palestina tenía la organización sionista de Jaffa. Débesele: *D. Wertlehre Thünens u. d. Grenznutzentheorie* (1902); *Darwinismus und Sozialwissenschaft*, en el volumen II de la publicación *Natur und Staat* (1903); *D. Juden d. Gegenwart* (1904); *D. soz. Verhältn. d. Juden in Russland* (1906), y *D. Juden i. Grosshzgt. Hessen* (1909).

RUPPRECHT (FEDERICO CARLOS). *Biog.* Pintor y grabador alemán, n. en Obezeun en 1779 y m. en Bamberg en 1831. Hizo sus primeros estudios en Nuremberg y luego en Dresde, donde ejecutó copias del *Ticiano* y Claudio de Lorena. En 1802 viajó por el S. de Alemania, á fin de practicarse en el paisaje, pero la guerra le impidió satisfacer sus deseos, por lo que decidió dedicarse al retrato. Se distinguió también como arquitecto y fué empleado en la restauración de la Catedral de Bamberg.

Además de gran número de aguafuertes, muchos de ellos reproducciones de lugares de los alrededores de Bamberg, ejecutó acuarelas y grabados en madera y en litografía.



Federico Carlos Rupprecht, por Ernesto Zimmermann

RÜPPURR. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Estado de Baden, círc. de Carlsruhe, á orll. del Alb y en la línea férrea Carlsruhe-Herrenalb. Tiene una iglesia protestante, fabricación de colorantes y licores; unos 3,000 h.

RUPRECHTIA. f. *Bot.* Género de C. A. Meyer (*Magonia* Vell.), de la familia de las poligonáceas, subfamilia de las coccoloboideas, tribu de las triplarídeas (en Dammer), con flores cíclicas, dioicas, pedunculadas, en racimos cortos ó largos, sencillos ó ramificados; árboles ó arbustos de ramaje fuerte y hojas pequeñas alternas, ovales ó lanceoladas. Comprende unas 20 especies de la América tropical y subtropical, entre ellas la *Ruprechtia laurifolia* C. A. Mey., de Bahía y Río de Janeiro, y la *R. salicifolia* del mismo autor, propia del S. del Brasil.

RUPRECHTSAU. *Geog.* Mun. de los alrededores de Estrasburgo (Alsacia-Lorena, Francia), entre el Rhin, el Ull y el canal del Marne al Rhin; unos 8,000 h. Construcción de buques y otras industrias. Magnífico parque.

RUPRICH-ROBERT (VÍCTOR MARÍA CARLOS). *Biog.* Arquitecto francés, n. en París en 1820 y m. en Cannes en 1887. Fué discípulo de Constand-Dufeux y de la Escuela de Bellas Artes. Fué luego profesor de composición de la Escuela de Dibujo y de matemáticas, arquitecto diocesano, inspector general é individuo de la Comisión de monumentos artísticos. Hizo ejecutar importantes trabajos de restauración en las Catedrales de Sees, Bayeux, Nevers y Reims, construyendo también algunos edificios nuevos. Dirigió las excavaciones de las antiguas Arenas de *Lutecia* el (actual París) y publicó las siguientes obras: *La flore ornementale* (París, 1869); *L'église et le monastère du Val-de-Grâce* (París, 1875); *L'architecture normande aux XI^e et XII^e siècles* (París, 1887), y varias Memorias.

RUPSHU. *Geog.* Región de la India, que forma el extremo SE. del reino de Cachemira. Está limitada al NE. por el río Indo, que la separa del Ladak, al N. por el mismo Ladak, al O. por el Zanskar y al S. por el Spiti y por el Tibet, ocupando aproximadamente una superficie de 10,300 kms.², poblados muy escasamente. El territorio está formado por valles más ó menos estrechos, bordeados de montañas que forman la llamada meseta de Rupshu, la cual envía directamente al río Indo sus tributarios Koyul, Hanlé y Ponga, mientras del Rupshu Occidental llegan al Indo el Samkiel y el Zarra, por medio del Zanskar. La altitud del país es grande y llega á 7,030 m. en la frontera con el Spiti y el Tibet. Se ven en él los restos de muchos lagos, hoy salobres, el más septentrional de los cuales es el Tsokar (lago salado), á 4,540 m. de altura, y algunos pequeños lagos de agua dulce. En aquellos valles, de 4,500 m. de altura, el clima es crudo, pero muy seco, y

en las noches, aun durante el verano, el agua se congela. Los habitantes del país son principalmente *champas* nómadas, que viven reunidos en invierno y se diseminan en verano en busca de pastos; se dedican sobre todo á la cría de cabras, carneros y yaks. La única población de RUPSHU que merece tal nombre es Hanlé.

RUPT-AUX-NONNAINS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Bierle-Duc, cant. de Ancerville, sit. á 183 m. de altura, á oril. del Saulx, afl. del Marne, en un pintoresco valle; 600 h. Existió en RUPT-AUX-NONNAINS un monasterio benedictino que en 1136 fué abandonado, y del cual sólo subsiste la iglesia.

RUPT-EN-WOEVRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. y cant. de Verdun; 530 h.

RÚPTIL. adj. *Bot.* Se dice en botánica del órgano que se abre de un modo irregular.

RUPT-SUR-MOSELLE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Remiremont, cantón y á 10 kms. de Thillot, sit. en el valle del Mosela: 4,300 h. distribuídos en varias aldeas, de las cuales Letté (con 450 h.) es la principal. Canteras de piedra de construcción. Aserradoras mecánicas. Fábs. de tejidos de algodón, féculas y quesos. Fuentes mineromedicinales. Est. en la l. f. de Remiremont á Bussang. Frente á la misma, y á 710 m. de altura, se halla el fuerte de Rupt.

RUPT-SUR-SAÔNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Vessoul, cant. y á 3 kms. de Scey, sit. á 295 m. de altura, cerca de la rib. der. del Saona; 420 h. Torre del siglo XIII. Canteras de piedra de construcción. Cosecha de vinos blancos. Ruinas galorromanas conocidas con el nombre de *la Revêche*. De su antiguo castillo, que resistió en 1475 á los franceses mandados por Francisco de Craon, sólo queda la torre antedicha. Fué incendiado el 3 de Agosto de 1792 por los labriegos amotinados.

RUPTURA. F. é In. **Rupture.** — It. **Rottura.** — A. **Bruch.** — P. **Rotura.** — C. **Ruptura, trencadura.** — E. **Rompajo.** (Etim. — Del lat. *ruptura*.) f. fig. ROMPIMIENTO (5.ª acep.). || *Cir.* ROTURA (1.ª acep.).

RUPTURA. *Artill. Radio de ruptura.* Recibe este nombre la distancia á la cual se hace sentir el efecto destructor de un horno de mina.

Ruptura por explosivos. Llámanse así las destrucciones con ayuda de substancias explosivas de las obras de arte y construcciones ó ingenios militares.

RUPTURA. *Der. intern. Ruptura diplomática.* Esta se manifiesta en el Derecho internacional bajo dos aspectos: ruptura de un tratado y ruptura de relaciones. La ruptura de un tratado resulta del hecho de faltar á sus compromisos uno de los Estados signatarios. La ruptura de relaciones diplomáticas es consecuencia de un desacuerdo entre dos ó más naciones que no encuentran la posibilidad de solucionar sus diferencias mediante negociaciones ordinarias. La ruptura puede ser declarada por el agente diplomático en nombre de su Gobierno, en cuyo caso solicita sus pasaportes y regresa á su país. Igualmente puede el Gobierno de la nación cerca de la cual se halla acreditado el agente entregarle, mediante oficio, los pasaportes, acto que significa la expulsión.

RUPTURA. *Mecán.* V. INTERRUPTOR, MATERIALES (ENSAYO DE), RESISTENCIA, etc.

RUPTURA. *Pat.* Nombre aplicado al desgarro de un órgano, ya macizo, como el músculo, ya hueco, como la vejiga ó el corazón. También se designa con aquél la salida de una víscera de su cavidad normal, como el cerebro ó el intestino. En este caso el término se hace sinónimo de *hernia*. La *ruptura muscular* puede ser traumática ó espontánea por una contracción exagerada. A veces viene preparada por una alteración previa de la fibra (tifoidea, fiebres eruptivas). Se traduce por un dolor súbito, como un latigazo, seguido de impotencia funcional. La inspección descubre una equimosis subcutánea, y la palpación una muesca entre los fragmentos del músculo roto. Ambos muñones aparecen como masas duras y voluminosas. Esta deformación no existe cuando la ruptura es solamente parcial. El tratamiento consiste en el reposo, dejando al enfermo en una posición que asegure la contigüidad de los fragmentos. La *ruptura del útero* sobreviene raramente durante la gestación, y es, por lo común, espontánea ó traumática. Depende, en el primer caso, de lesiones que adelgacen la pared uterina, y en el segundo, de violencias diversas (contusiones, caídas). La ruptura obstétrica depende, ya de causas internas, ya de otras externas. Figuran entre las primeras el embarazo gemelar, el hidramnios, la estrechez pélvica, y entre las segundas las maniobras intempestivas de intervención. Hay dolor vivo abdominal, seguido de hemorragia, ya interna ó peritoneal, ya externa. El pronóstico es grave para la madre y el feto, sobre todo cuando éste pasa á la cavidad abdominal. Si permanece en el útero, cabe extraerlo por las vías naturales, pero en caso contrario hay que recurrir á la laparotomía. Si la hemorragia fuera alarmante, debería practicarse la histerectomía vaginal. La *ruptura del hígado* es traumática y se acompaña ó no de lesiones cutáneas. Se presenta con mayor frecuencia en el lóbulo derecho y la cara convexa y se caracteriza por hemorragia peritoneal, hepática ó de los conductos biliares. Como síntomas se encuentran el *shock*, el dolor espontáneo y á la presión en el hipocondrio derecho, la rigidez general y la ictericia. Cuando está indicada la intervención (herida abdominal) hay que cohibir la hemorragia y suturar el desgarro ó practicar el taponamiento. La *ruptura de la vejiga urinaria* es más frecuente en el sexo masculino y en la edad adulta. Obedece á la distensión previa y á veces á una violencia directa ó indirecta. En ocasiones su etiología se relaciona con la degeneración cancerosa ó tuberculosa. El desgarro ocupa, ya la base, ya las paredes laterales, y da lugar á derrame urinario intraperitoneal y la consiguiente infección. Otras veces la orina infiltra sólo las capas celulares, como en la ruptura extraperitoneal. Se presenta *shock* traumático, dolor y deseo de orinar, que no puede satisfacerse. En el abdomen se comprueba dolor y reacción de defensa, mientras el cateterismo retira sólo una escasa cantidad de orina sanguinolenta. La muerte sobreviene por peritonitis, infección ó trombosis. En los casos favorables se registran abscesos y fístulas como secuelas. En la variedad intraperitoneal no cabe más recurso que la laparotomía, cerrando el desgarro con suturas de catgut. Se deja un catéter en la uretra y se desagua el peritoneo. En la ruptura extraperitoneal se recurre á la incisión suprapúbica. La *ruptura del corazón* ocurre, generalmente, en la ancianidad, y es, por lo regular, única, asentando con preferencia en el ventrículo izquierdo. El órgano presenta lesiones previas, como degeneración y sobrecarga grasosa, hipertrofia, reblandecimiento y esclerosis. Si la ruptura ocurre en un solo acto, la muerte es fulminante ó va precedida de dolor precordial, angustia y síncope. La forma rápida puede durar varias horas y se acompaña de un cortejo de síntomas anginosos. Son muchos los que fallecen inopinadamente, por lo que la afección se ha calificado de médicolegal y no de clínica. La *ruptura arterial* se limita, por lo común, á la aorta en sus porciones torácica y abdominal, yendo ó no precedida de aneurisma. La endarteritis crónica, la estrechez vascular, el adelgazamiento de las túnicas figuran como factores predisponentes. Cuando hay aneurisma no por eso puede dejar de ser repentino el desenlace. Son muchos, en efecto, los casos de dilataciones aneurismáticas latentes, aun cuando sean voluminosas. La *ruptura del estómago* obedece, por lo común, á la úlcera gástrica y se acompaña de síntomas de *shock* con algidez y vómitos.

El pronóstico es gravísimo y la intervención resulta tardía por las complicaciones sépticas de peritonitis.

RUPUL. m. *Metrol.* Medida de longitud, usada en Rumanía antes de introducirse el sistema métrico decimal. Equivale á unos 8 cm.

RUPUMEICO. *Geog.* Lag. de Chile, dep. de la Unión, sit. en las sierras centrales de los Andes, al E. del lago de Ranco, con el cual está unido por un riachuelo.

RUQUE. *Geog.* Fundo de Chile, en la prov. de Maule, dep. de Itata; 250 h.

RUQUETA. (Etim. — Del lat. *eruca.*) f. ORUGA (1.ª acep.). || JARAMAGO.

RUR. *Geog.* V. ROER.

RURA. *Geog.* Pobl. de la Guayana Francesa, á 30 kms. S. de Cayena, en las márgenes del Mahuri ó río de Oyac; unos 1,600 h. Fué fundada en 1674.



Guardia rural mejicano

RURADIA. *Geog ant.* C. de la España romana, cuya existencia se conoce por una lápida dedicada por sus habitantes á Septimio Severo. Se cree que estuvo por los alrededores de Baeza, cerca de la cual está la población de Rus.

RURAL. F. é In. Rural. — It. Rurale, rusticano. — A Ländlich. — P. Rural, rustico. — C. Camperol, terassà, terralló. — E. Kampara. (Etim.. — Del lat. *ruralis*, de *rus*, *ruris*, campo.) adj. Perteneciente ó relativo al campo y á las labores de él. || fig. Inculto, tosco, apegado á cosas lugareñas. || V. GUARDIA RURAL.

RURAL. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Pinar del Río, municipio de Artemisa; unos 1,150 h.

RURAL VALLEY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Armstrong; 841 h. según el censo de 1920.

RURALMENTE. adv. m. De un modo rural.

RURAMA ó RURANA DEL PERÚ. f. *Bot.* Nombre vulgar de la especie *Maytenus verticillata* (Ruiz *et* Pav.) DC., de la familia de las celastráceas, subfamilia de las celastroideas, tribu de las eucelastreas, y, dentro del género *Maytenus*, de la sección *Pachyphylla* de Lösener, subsección A. Es un arbusto ó arbolillo que se distingue de las demás especies del grupo por su gineceo generalmente trímero. Se ha utilizado como oleaginosa, como medicinal y como maderable.

RURATÁ. m. En Venezuela, nombre que se da á la sacudida sísmica.

RUREMONDE ó RUREMUNDE. V. ROERMOND.

RURENABAQUE ó RURRENABAQUE. *Geog.* Pobl. y vicecant. de Bolivia, dep. de Beni, prov. de Yaccuma; 600 h. Es capital de la cuarta sección de la provincia. Puerto en el río Beni. Produce goma elástica, arroz, maíz y yuca; cría de ganados. Escuelas públicas.

RUREY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. de Besançon, cant. de Quingey; 370 h.

RURIK ó ARUTUA. *Geog.* Isla de Oceanía, en Polinesia, arch. de Tuamotu, grupo de Palliser; 16 kilómetros cuadrados. Forma parte de un atolón de 37 kilómetros de largo, cubierto de islotes al S. y al SE. y con algunas islas en el E. y N. La laguna central es accesible á pequeños buques por un paso al NE.

RURIK. *Biog.* Fundador de la monarquía rusa, m. probablemente en 879. En 862 fué llamado, con sus hermanos Sineox y Truvor, por los finlandeses y eslavones y sometió el territorio de Novgorod hasta la Pequeña Rusia, estableciendo allí su residencia en 864. Después de la muerte de sus hermanos reinó solo en el territorio comprendido entre el Neva y el Oka. Sus sucesores dominaron durante varios siglos en Rusia, primero como príncipes y después como zares, extinguiéndose la dinastía en la persona de Teodoro Ivanovich (1579). Muchas familias ilustres rusas descienden de RURIK.

RURINA. *Mit.* Diosa romana del campo.

RURINIAS. f. pl. *Hist.* Fiestas que se celebraban en Roma en honor de la diosa Rurina.

RURIS. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Ancash, prov. de Huari, dist. de San Luis; unos 450 h.

RURKI. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Meerut, á 37 kms. ESE. de Saharanpur, cerca del Silani, afl. del Ganges y del gran canal exterior. Unos 20,000 h. Est. f. c.

RUROGRAFÍA. f. Tratado acerca de los campos y su cultivo.

Deriv. **Rurográfico, ca. Rurógrafo.**

RURRÚ. (Voz onomatopéyica.) m. desus. RUNRÚN.

RURRUPATA f. *Chile.* NANA (1.er art., 3.ª acep.)

RURSOR. *Mit.* Dios que se invocaba en Roma cuando había empeño en hallar alguna cosa que se había perdido.

RURÚ. m. ant. RUNRÚN.

RURUMARCA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Caja; 200 h.

RURÚN. m. En Chile, ABEJA.

RÜRUP (ENRIQUE). *Biog.* Político alemán, n. en Unna (círculo de Hamm) en 1876. De 1882 á 1892 cursó en la *Rektoratschule;* desde 1898 hasta 1900, en la Escuela de Ampliación de Minería de Kamen; de 1900 á 1902, en la de Bochum. Desde 1902 hasta 1903 practicó la minería. RÜRUP fué el organizador de los sindicatos mineros cristianos de Alemania. En 1906 visitó las minas de Courrières á raíz de la catástrofe ocurrida allí y luego hizo un viaje de estudio por las regiones mineras del N. de Francia. Desde 1920 fué presidente y director del Sindicato hullero de Rhin-Westfalia. En 1909 fué miembro del Consejo general de Altenessen; en 1915, diputado por Essen; en 1921 miembro de la Dieta prusiana. Es también individuo de la Comisión para la seguridad en las minas, y ha escrito gran número de artículos y monografías acerca de este asunto y de otros relacionados con la minería, y la obra *Das bergm. Bildungswesen* (1920).

RURUTU ú OHITEROA. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Polinesia, perteneciente al arch. de Tuamotu. Ocupa una super. de 50 kms.² y está rodeada de un arrecife que dificulta la arribada á la isla. Es muy fértil y cuenta algunos centenares de habitantes.

RUS. (Etim. — Del lat. *rhus*, y éste del gr. *rhous.*) m. ZUMAQUE (1.ª acep.). || Especie de capote con dos ó tres esclavinas, que usaban los hombres en 1818. || *Metrol.* Medida hebrea de 70 cálamos á 420 codos. ||

¡VOTO Á RUS! exclam. fam. ¡VOTO AL CHÁPIRO!

RUS. *Bot.* Sinónimo de *Ru.*

Rus. *Geog.* Río de la prov. de Cuenca. Su fuente más alejada está en Almarcha; pero la principal se encuentra cerca del castillo de Garcimuñoz, pasa por Torrubia del Castillo, Villar de Cantos y San Clemente, recibe las aguas del arr. de Santa María del Campo y otros y des. en el Záncara junto a Provencio.

Rus. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas, ayuda de parr. de Santa Cecilia de Roma.

Rus. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, que consta de 947 c. y albergues y 3,869 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Mármol, villa á.	2'5	104	515
Rus, íd. de.	—	766	3,141
Grupos inferiores y e. diseminados.	—	77	213

El censo de 1920 le asigna 4,192 h. Corresponde al p. j. de Ubeda, dióc. de Jaén, y está sit. á 8 kms. NO. de la cabecera del partido y 8 de la est. de Baeza, que es la más próxima, aunque pasa por Rus el f. c. eléctrico de Baeza á Viveros de Baeza y á Ubeda. Terreno algo montuoso, con mucha huerta, regado por el río Guadalimar; produce principalmente aceite, cereales y frutas; cría de ganado. Carr. de Albánchez á Baeza. Teléfonos, Telégrafo, banda de música; dos sociedades. Algunos creen que Rus corresponde á la *Ruradia* de los romanos.

Rus el-Jebel. *Geog.* Pico. del Oman (Arabia SE.), en la parte septentrional de la península que termina en el Ras Museudam, entre el golfo de Oman y el Pérsico. De 15,000 á 20,000 h. Es la más estéril del Oman.

RUSA. m. *Zool.* y *Paleont.* El género *Russa* está hoy incluído en el *Cervus* y comprende el *C. Aristolelis, sambur* ó *saumer*, de la India y el Archipiélago Malayo, y el *C. hippelaphus* de los mismos países. Han sido descritas formas fósiles por Koken y Lydekker, procedentes de los depósitos terciarios superiores correspondientes al pliocénico de China y pleistocénico de la India.

Rusa. *Geog.* V. Ruza.

RUSALKA. *Mit.* Figura típica de la mitología eslava. Es representada por la fantasía popular como una doncella hermosísima, de un poder seductor irresistible. Las *rusalka* visten una túnica ó velo transparente; sus ojos son soñadores, grisáceos, azules ó negros, guarnecidos de largas pestañas. La abundante cabellera, rubia, negra ó verde, la llevan suelta por la espalda y les llega hasta las rodillas. La humedad del cabello de estas ondinas tiene un poder mágico tan intenso, que suele inundar regiones enteras. Las *rusalka* residen en las profundidades de los ríos y estanques, donde habitan soberbios palacios de cristal, resplandecientes de oro, plata y pedrería. Durante las noches estivales de plenilunio surgen á la superficie del agua, bañándose y jugando con las ondas. Suben á veces á la orilla para tejer coronas de flores para el adorno de sus cabezas. Al anochecer se distraen meciéndose sobre las ramas de los sauces y atrayendo á los peregrinos desprevenidos. En las praderas ejecutan sus típicos corros; son muy amantes de la música y el canto, y su voz encantadora ejerce un poder mágico sobre los mortales. Según la creencia popular, las *rusalka* son almas de niños y doncellas, muertos sin haber recibido el bautismo ó por muerte violenta. Esa afirmación parece concordar con el nombre de *Navy, Navjaky* (del paleoeslavo *nav*, muerto), nombre correspondiente de las *rusalka* en Bulgaria; *Navje, Mavje, Mavje*, en Eslovenia, y *Nejky, Mavky, Majky*, en Ucrania. Este nombre original habrá sido transformado en algunas regiones eslavas en *rusalka*, por haber ido coincidiendo su culto con la fiesta *rusalje (rosalia, dies rosae)* celebrada en Pentecostés, para dar la bienvenida al incipiente estío. En Rusia, los campesinos suelen celebrar dicha fiesta llevando en solemne procesión una muñeca de paja por las campiñas. La ópera más aplaudida del compositor checo A. Dvorak, *Rusalka*, libro de J. Kvapil, está inspirada sobre esta figura poética de la mitología eslava.

RUSBIANTEAS. f. pl. *Bot.* Tribu segunda de las cinco en que se divide la subfamilia de las gencianoideas, familia de las gencianáceas; granos de polen aislados y grandes, no asurcados, de exina erizada de tuberculitos y con tres poros de germinación en posición ecuatorial; ovario completamente bilocular á causa de encontrarse en el centro las dos placentas dividida cada cual en dos anchas alas que se arrollan hacia dentro. Tribu creada para el solo género que le da nombre.

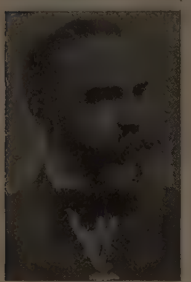
RUSBIANTO. m. *Bot.* Género *(Rusbyanthus)*, de Gilg, único, de la tribu de las rusbianteas, familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas; cáliz coriáceo anchamente acampanado, dividido hasta la mitad en lóbulos ovales redondeados, interior é inferiormente revestidos de glándulas digitadas con secreción abundante ya en las flores jóvenes; corola de tubo cilíndrico ancho y más ensanchado superiormente, y limbo de cinco lacinias anchas ovales redondeadas; cinco estambres insertos en la mitad del tubo de la corola, con los filamentos filiformes, y anteras muy grandes, algo salientes, profundamente acorazonadas, algo arrolladas superiormente en la antesis, y el conectivo no alargado; disco bien manifiesto, y en el sentado el ovario, alargado, comprimido lateralmente, y bilocular por encontrarse en el centro las placentas, muy desarrolladas. Comprende una sola especie, el *R. cinchonifolius* (Britt.) Gilg, que vive en las altas montañas de Bolivia y es un arbusto de grandes hojas delgadas, peninervias, con pecíolos largos los inferiores y cortos los superiores, y flores grandes y hermosas en cimas terminales muy ramificadas y multifloras.

RUSBY (Enrique Hurd). *Biog.* Médico y botánico norteamericano, n. en Franklin en 1855. Estudió en la Universidad de Nueva York, y ya desde 1880 emprendió una serie de expediciones científicas, durante las cuales estudió las propiedades curativas de muchas plantas. En 1888 fué nombrado profesor de botánica, fisiología y materia médica del Departamento de Farmacia de Columbia y de 1897 á 1903 tuvo á su cargo la asignatura de materia médica en el Colegio de Medicina de Bellevue. En 1917 dirigió una importante expedición científica á Colombia, encaminada principalmente á aumentar la producción de la quina. Además de gran número de estudios y artículos sobre medicina y botánica, ha publicado: *Essentials of Pharmacognosy* (1895); *Morphology and Histology of Plants* (1899); *Materia medica* (8 vol., 1899); *National Standard Dispensatory* (1905); *Wild Vegetable Foods of United States* (1906); *Fifty Years of Materia medica* (1907); *Manual of Botany* (1911), y *Three Hundred New Species of South American Plants.*

RUSCA Estopiñán (Lorenzo Juan). *Biog.* Religioso dominico español. n. en Jerez de la Frontera y m. hacia el año 1630. Muy joven, tomó el hábito dominicano en el Real Convento de Predicadores de Jerez de la Frontera en 1572. Muy pocas noticias se conservan de su vida, sabiéndose tan sólo que fué profesor de filosofía y teología en su convento patrio de Jerez, graduándosele de presentado en teología, título de que ya gozaba en 1604, como se prueba con documentos de carácter oficial. Desempeñó lucidamente varias prelacías de importancia, por ser hombre de excelentes dotes administrativas, y así gobernó como prior los conventos de las Llagas, de Alcalá de los Gazules; de la Madre de Dios, de Ronda, y el parroquial de Nuestra Señora de la Consolación, de Doña Mencía, dejando en todos ellos excelente recuerdo. En 1604 fué elegido prior de Santo Domingo el Real, de Jerez, cargo que desempeñó con su habilidad administrativa acos-

tumbrada, pero en el que tuvo que sufrir graves disgustos por haber sido acusado ante el provincial de Andalucía, Francisco Delgado, de no ser limpio de sangre, lo que estando prohibido para los conventuales de aquel monasterio por el breve *Cum Nobis petitur* (1565), de san Pío V, traía aparejada la expulsión del prior en el término de veinticuatro horas. Desde entonces data la opinión de algunos genealogistas que consideraban á las familias de Estopiñán y Melgarejo infectas de judaísmo. Las investigaciones geneaológicas realizadas con tal motivo pusieron de manifiesto el error cometido al lanzar á volar semejante especie, que parece haber nacido del deseo de venganza de un corregidor que se creía ofendido por RUSCA ESTOPIÑÁN. En el Catálogo de venerables de su convento patrio se incluyó su nombre como uno de los más ilustres del siglo XVI.

RUSCA Y DOMÉNECH (FRANCISCO). *Biog.* Médico y profesor español, n. en Àll (Cerdaña) en Octubre de 1869 y m. en Barcelona el 6 de Diciembre de 1909. Estudió la primera enseñanza en Opoul y en Rivesaltes (Francia). A los doce años ingresó en el *Petit Seminaire* de Prades. Después, el jesuíta padre Sourreau le preparó gratuitamente, impresionado por su buena aplicación, para el bachillerato, que cursó en el Liceo de Montpellier. Una vez bachiller, vino á España, pasando á Toledo para dedicarse á la carrera de las armas; pero comprendiendo, después de algún tiempo, que no era este su camino, se estableció en Barcelona, donde estudió medicina, siendo practicante del Hospital del Sagrado Corazón de dicha ciudad, con el doctor Cardenal, cirujano de aquel establecimiento. Se licenció en Marzo de 1895, y poco después la Junta del referido Hospital le nombró médico interino del mismo. Por sus trabajos de perfecto anatómico y por sus estudios de laboratorio comenzó entonces á tomar relieve su personalidad científica. Se doctoró el 22 de Octubre de 1903. Ya doctor, montó en Barcelona una clínica particular, con 22 camas, donde realizó hasta sus postreros días numerosas y difíciles operaciones quirúrgicas que le valieron justo renombre. Después de reñidas oposiciones ganó, en Noviembre de 1905, la cátedra de patología quirúrgica de la Facultad de Medicina de Barcelona, que desempeñó con brillantez hasta su muerte. RUSCA Y DOMÉNECH fué una víctima de la ciencia, pues falleció á consecuencia de haberse inoculado el germen infeccioso de uno de sus operados. Sus numerosos alumnos guardan el recuerdo de sus sabias lecciones, y la influencia de sus enseñanzas está viva todavía en la Facultad de Medicina de Barcelona. Ha dejado las siguientes publicaciones: *Las inyecciones intravenosas aplicadas al tratamiento de las infecciones peritoneales* (1899); *Flemones leñosos* (1900); *Las inyecciones intrarraquídeas de cocaína como medio anestésico* (1900); *Contribución al tratamiento de la peritonitis aguda generalizada* (1901); *Contribución al estudio de los tumores del cerebro* (1902); *Epitelioma branquial del cuello* (1902); *Contribución al estudio de la macroglosia* (1903); *El círculo vicioso en la gastroenterostomía*, tesis del doctorado (1903); *Contribución al estudio de la esplennoptosis* (1904), y *El melonama*, Memoria de las oposiciones á cátedra, publicada en 1904.



Francisco Rusca Doménech

RUSCADE (LA). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Savin, sit. á 50 m. de altura, á oril. del Medon, cerca de las landas que se destacan de la Double Saintongeaise; 200 h. (1,600 con el municipio). Fab. de cuerdas, sombreros de fieltro, tejas y herramientas y útiles de labranza. Destilerías de alcohol. Ruinas de un monasterio cisterciense fundado en 1137.

RUSCAMEADO. m. *Venez.* Baile popular que se efectúa con disloques y meneos voluptuosos. Pertenece al género de los llamados *Golpes de Joropo.*

RÚSCANO. m. *Amér.* En Venezuela, especie de pasta de harina de maíz en dulce y sazón de pimienta y anís. Llámase también *gofio.* || En Venezuela, pedazo de hueso de la rabadilla de la res vacuna, que se echa en el puchero para dar substancia al caldo.

RUSCELLI (JERÓNIMO). *Biog.* Literato italiano, n. en Viterbo a principios del siglo XVI y m. en Venecia en 1566. Fué el protector del Tasso en los comienzos del ilustre poeta y dejó numerosas obras, entre las cuales mencionaremos, como las principales: *Del modo di comporre in versi nella lingua italiana con un pieno e ordinato rimario* (1559); *Imprese illustri: Vocabolario di tutte le voci usate dal Boccaccio, bisognose di dichiarazione; Commentari della lingua italiana; Discorso sopra i motti e i disegni d' arme e d' amore; La vita di Jacopo Zane,* y *Rime piacevoli.*

RUSCINO. *Geog. ant.* C. de la Galia, en la Narbonense Prima, país de los Sordones, en el actual Rosellón, sit. en el punto en que la vía que se dirigía á la península Ibérica cruzaba el río del mismo nombre, actualmente Tet. Se la identifica con Castell Rosselló, á 3 kms. de Perpiñán.

RUSCINOMIS. m. *Paleont.* (*Ruscinomys* Depéret.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los histricomorfos, familia de los ctenodactílidos, del que sólo se conoce un maxilar inferior que tiene insertos tres molares de dos raíces y cuya talla decrece de delante atrás. Procede de los depósitos terciarios superiores correspondientes al pliocénico de Perpiñán, siendo la especie típica el *R. Europaeus* Depéret.

RUSCO. (Etim. — Del lat. *ruscus.*) m. BRUSCO (2.ª acep.).

RUSCO. *Bot.* V. BRUSCO.

RUSCOIDES. m. *Bot.* Una de las tres secciones (*Ruscoides* Vesque) del género *Rheedia* L., familia de las guttíferas, subfamilia de las clusioideas, tribu de las garcinieas; árboles de bayas lampiñas y hojas pequeñas coriáceas, espinosas en el ápice. Comprende tres especies de Cuba, notables por las células espesadas y estomas hundidos de su epidermis.

RUSCONI (AÑO DE). *Zool.* El blastóporo de la gástrula de los anfibios.

RUSCONI (CANAL DE). *Zool.* El canal que rodea al cierre del prostoma en la gástrula de los anfibios.

RUSCONI (CAVIDAD NUTRICIA DE). *Zool.* El tubo digestivo primitivo de la gástrula de los anfibios.

RUSCONI (CAMILO). *Biog.* Escultor italiano, n. en Milán hacia el año 1660 y m. en Roma en 1723. Estudió en Roma en el estudio de Hércules Ferrata, y después en el de Carlos Maratta, de quien imitó el severo estilo. Sus trabajos más importantes son: *Mausoleo de Gregorio XIII,* en la basílica de San Pedro (Roma), y *Tumba de Sobieski* (iglesia de los Capuchinos). Los *Angeles* del órgano de la capilla de San Ignacio (iglesia de Jesús) son suyos también, conociéndose igualmente gran número de bustos de personajes de la época.

RUSCHE (RICARDO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Magdeburgo-Diesdorf en 1851. Hijo de un terrateniente, estuvo ocupado en las faenas del campo hasta los veinticuatro años; estudió luego en la Academia de Berlín y en el taller de Federico Schaper, y profundizó en la representación de la época germánica prehistórica y de la mitología. Sin embargo, luego, llevado tanto de su afición como del éxito que obtuvieron sus obras, se dedicó casi exclusivamente á reproducir epi-

sodios de caza, género en el que ha sobresalido extraordinariamente.

RÜSCHEGG. *Geog.* Ald. de Suiza, cant. de Berna, á 5 kms. S. de Schwarzenburg, á 940 m. de altura; unos 2,500 h. diseminados.

RUSCHEWEYH (FERNANDO). *Biog.* Dibujante, grabador y litógrafo alemán, n. en Neustrelitz en 1785 y m. en 1845. Estudió en Berlín y en Viena, y su entusiasmo por los maestros antiguos de Italia le hizo ser el intérprete de los pintores que, como Cornelius, Overbeck y Steinle, deseaban restaurar la antigua sencillez y el sentimiento religioso en el arte. Los grabados de este artista contribuyeron á dar á conocer por toda Europa las obras de esta escuela.



Fernando Ruscheweyh

RUSCHLIKON. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Zurich, sit. á oril. del lago de Zurich; 1,200 h. Viticultura; cría de ganado.

RUSCHUK. *Geog.* V. ROUSSÉ.

RUSEA. f. *Bot.* Género *(Roussea)* de Smith, de la familia de las saxifragáceas, tribu de las escalonioideas; receptáculo circular; cuatro ó cinco sépalos largos, obtusos, de prefloración valvar, al fin reflejos, y persistentes; cuatro ó cinco pétalos, á veces seis, lanceolados, arrolladorrevueltos, tomentosos exteriormente, formando una corola acampanada; cuatro ó cinco estambres insertos entre los lóbulos triangulares del disco concrescente con el ovario, con filamentos gruesos lineales de la longitud de la corola, y anteras alargado-alesnadas de dehiscencia extrorsa; ovario de pentágono á heptágono piramidal, pasando gradualmente á estilo, con estigma grueso dividido en tantos lóbulos como son los carpelos y lóculos del ovario (de cinco á siete); muchos óvulos en cada lóculo, en placentas gruesas; semillas pequeñas ovalacorazonadas, con embrión en el eje del albumen carnoso. Comprende una especie, la *R. simplex* Smith, de la isla de Mauricio; arbusto trepador lampiño, de hojas opuestas ó verticiladas, trasovadolanceoladas, dentadas y glandulosas, y flores grandes, cabizbajas, de pedúnculos gruesos, con brácteas ovales. || Género *(Roussea)* de Sprengel, sinónimo, en parte, del *Ponteria* Aubl., familia de las sapotáceas, tribu de las palaquieas, subtribu de las sideroxilinas, que comprende unas 30 especies, arbóreas ó arbustivas, de la América tropical.

RUSEÁCEAS. f. pl. *Bot.* Grupo de plantas que la mayoría de los botánicos engloban en las saxifragáceas, pero que algunos erigen en familia. Lázaro, que sigue este último criterio, las incluye en sus dicotiledóneas dialipétalas inferovarieas isostémonas con las características esenciales de carecer de estípulas y de canales resiníferos, y, además, tener el fruto seco (á diferencia de las cornáceas y grosulariáceas ó ribesiáceas, estas últimas englobadas también por muchos autores en las saxifragáceas) y de más de tres lóculos (lo que las distingue de las bruniáceas, igualmente englobadas). Género tipo: *Roussea* Smith. Esta familia no figura como tal en el sistema de Engler.

RUSEL. m. Tejido de lana asargado.

RUSELANOS. *Etnogr. ant.* Pueblo etrusco de Italia, cuya capital era Russellae.

RUSELL ó PAHUYU. *Geog.* Isla de Melanesia (Oceanía), arch. de Salomón, sit. al ONO. de la de Guadalcanar; 400 kms.² Está rodeada de una porción de islas menores.

RUSELLAE. *Geog. ant.* C. de Etruria (Italia), una de las 12 que componían la Confederación toscana, sit. cerca de la rib. der. del Umbro (hoy Ombrone), á 20 kms. del mar. Fué tomada y saqueada en el año 294 a. de J. C. por el cónsul romano L. Postumius Megellus. Augusto fundó después en ella una colonia. Perdió toda su importancia en tiempo del Imperio, mas subsistió aún, siendo sede episcopal católica, que después fué transferida á Grossetto en el siglo XII. Las ruinas de RUSELLAE son visibles en la Maremme, hallándose en una colina existente á 10 kms. E. de Grossetto, junto a los manantiales sulfurosos llamados *Bagni di Roselle*. Su recinto medía unos 3 kms. de circuito y era de estructura ciclópea.

RUSENTAR. tr. Poner rusiente.

RUSEÑO, ÑA. adj. Natural de Rus, villa de la provincia de Jaén. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha villa.

RUSEÑOL. m. ant. *Zool.* RUISEÑOR.

RUSER (ERNESTO). *Biog.* Pintor alemán, n. en Bleckendorf (Holstein) en 1869. Estudió en su ciudad natal y después fué profesor de artes aplicadas en la Escuela de Arte de Erfurt. Ha sobresalido en el paisaje y en el retrato, y en este género ha producido obras numerosas que se guardan en colecciones particulares.



Ernesto Ruser

RUSH. *Dep.* Voz inglesa que significa precipitarse, lanzarse, arrojarse. Se usa para indicar el último esfuerzo de un caballo, jinete ó ciclista para alcanzar la victoria.

RUSH. *Geog.* Pobl. marítima del Estado Libre de Irlanda, prov. de Leinster, condado y á 22 kms. NNE. de Dublín, mun. de Lusk; unos 1,000 h. Est. f. c.

RUSH. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Indiana; 409 millas cuadradas inglesas y 19,241 h. según el censo de 1920. Sit. en el E. del Estado, á oril. del Big Blue y de su afl. el Plat Rock. Cap. Rushville. || Condado en el Est. de Kansas; 719 millas cuadradas inglesas y 8,360 h. según el censo de 1920. Sit. en el centro del Estado, á oril. del Walnut. Cap. Lacrosse.

RUSH CITY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Chisago; 971 h. según el censo de 1920.

RUSH SPRINGS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Grady; 768 h. según el censo de 1920.

RUSH (BENJAMÍN). *Biog.* Médico y escritor norteamericano, n. en Bristol, cerca de Filadelfia, en 1745 y m. en Filadelfia en 1813. Era dependiente de una familia cuáquera que había seguido á W. Penn á América en 1683. A los quince años salió bachiller en artes de la Universidad de Princeton. Adquirió las primeras nociones de medicina en casa de un hábil practicante de Filadelfia llamado Juan Redmann, y en la lectura de los *Aforismos de Hipócrates*, que vertió al inglés; pero á falta de una escuela facultativa se trasladó á Europa, dirigiéndose á Edimburgo, en cuya Universidad tuvo por maestros á Monro, Cullen, Gregory y Black, doctorándose en 1768 con su tesis *De coctione ciborum in ventriculo*. Después de haber visitado Londres y París, regresó á Filadelfia, donde empezó á ejercer la medicina en 1769. Durante su ausencia se había fundado una Facultad, y RUSH fué nombrado catedrático de química, siendo llamado en 1791 á la Universidad de Pennsylvania para encargarse de la enseñanza de la medicina teórica y práctica. Durante la guerra de la Independencia fué médico-jefe del Hospital militar; como representante popular firmó el acta de declaración de independencia (1776) y la primera

Constitución federal de su patria (1787). En tiempo que la fiebre amarilla azotó los Estados Unidos (1793) su abnegación estuvo á punto de costarle la vida. Sus biógrafos elogian el tacto y afabilidad de este eminente médico, que á pesar de asistir á miles de enfermos no dejó de escribir un número considerable de obras de ciencia médica, de las cuales merecen recordarse: *History of the yellow fever* (1793); *Lectures upon the institutes and practice of medicine* (1801), y *Treatise upon the diseases of the mind* (1812). Sus *Medical Inquiries and Observations* (Filadelfia, 1788-98; 3.ª ed., 1809) contienen un número considerable de estudios en que al lado de atinadas experiencias se hallan ideas bizarras y anticuadas, lo cual no quita mérito al conjunto. Los más importantes son: *Del espíritu y del cuerpo en los ancianos; Del cólera en los niños; De los efectos de las bebidas alcohólicas*, y *De la consunción*. RUSH editó las obras de Lydenham, Clehgorn, Pringle é Hillary, y reunió sus *Essays literary, moral and philosophical* (Filadelfia, 1798-1806). Después de su muerte se publicó su *Enquiry into the influence of physical causes upon the moral faculty* (Filadelfia, 1839).

RUSHALL. *Geog.* Mun. del condado de Stafford (Inglaterra); en parte forma la ciudad de Wolsall; unos 6,000 h. Est. f. c.

RUSHBURY (ENRIQUE). *Biog.* Pintor y dibujante inglés, n. en Birmingham. Estudió arte decorativo en la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal, y después se trasladó á Londres, donde se estableció como dibujante y grabador. Sus estampas y aguafuertes se conservan en colecciones públicas y privadas. En la Galería Tate existe su *Edge of a forest* y en la de Birmingham hay 12 paisajes dibujados por él. Durante la guerra de 1914-1918 prestó sus servicios en el ministerio de Información, haciendo dibujos que servirían para memoria de la vida londinense durante aquel conflicto. Estos dibujos y algunas pinturas suyas al temple se guardan en el Museo Imperial de Guerra. Sus dibujos más conocidos son los titulados *A Paris market; San Gervasio, París* y una serie de representaciones de la vida popular de Marsella.

RUSHDEN. *Geog.* C. de Northamptonshire (Inglaterra), á 3 kms. al E. de Irchester. Tiene una iglesia gótica, restaurada en 1875, con antiguas pinturas sepulcrales; fab. de calzado y unos 15,000 h.

RUSHEN. *Geog.* Mun. de la isla de Man (Inglaterra), en la parte SO. de la isla; 4,000 h. Comprende Port Erin, donde hay una gran cruz rúnica, y Port Saint-Mary.

RUSHEN ABBEY. *Geog. ecl.* Abadía irlandesa de monjes cistercienses, fundada el 17 de Septiembre de 1147 en la isla de Man, dióc. de Sodor.

RUSHFORD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Fillmore; 1,142 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Minnesota, condado de Fillmore; 663 h. según el censo de 1920.

RUSHOLME. *Geog.* Antigua ciudad fabril del Lancashire (Inglaterra), desde 1890 suburbio de Manchester.

RUSHVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, capital del condado de Schuyler; 2,275 h. según el censo de 1920. Sit. á 88 kms. ONO. de Springfield. Est. f. c. || Cap. del condado de Rush, en el Est. de Indiana; 5,498 h. según el censo de 1920. Industria harinera, fab. de artículos de madera, comercio de ganado y cereales. || Ald. en el Est. de Nebraska, condado de Sheridan; 955 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Nueva York, condado de Ontario y Sates; 541 h. según el censo de 1920.

RUSHWORT (JUAN). *Biog.* Cronista inglés, n. en Northumberland en 1607 y m. en 1690. Escribió día por día la historia de su época, en cuyo trabajo puso un cuidado, una paciencia y un talento admirables. Desde 1645 hasta 1650 fué secretario de Fairfax, y al fin de su vida sufrió prisión por deudas, muriendo en la cárcel, pobre y olvidado. Su obra se titula *Historical collections of private passages of state, weighty matters in law and remarkable proceedings in Parliament* (Londres, 1659-1701).

RUSIA. n. p. V. PIEL DE RUSIA. || *Amér.* En Cuba, tela de hilo y tejido algo grueso, cruda y fuerte, que se usa para catres, hamacas, etc.

RUSIA. *Astron* Asteroide núm. 232 del Catálogo, cuyos elementos, según v. d. Groeben, para la época y osculación del 16 de Septiembre de 1901 y equinoccio medio de 1910, son como sigue: $M = 159° 56' 8''4$; $\omega = 48° 35' 13''8$; $\Omega = 152° 33' 31''6$; $i = 6° 4' 17''4$; $\varphi = 9° 51' 22''1$; $\mu = 869''5956$; $\log. a = 0{,}4071263$; $m_o = 13{,}4$; $g = 10{,}4$. V. ASTEROIDE.

RUSIA. (En ruso, *Rossiya.*) *Geog.* Nombre con que generalmente es conocido por motivos históricos el Estado republicano federal del NE. de Europa, que oficialmente se denomina Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas, en ruso *Soyuz Socialisticheskij Soviétskij Respúblik*, y que se compone de los Estados soberanos de RUSIA, propiamente dicha, Ukraina (que el uso español, tomado de la pronunciación francesa, ha convertido en Ucrania, adoptado generalmente en este artículo), Transcaucasia, Rusia Blanca, Usbekistán y Turcomania. Teniendo en cuenta lo que se dice en los artículos CÁUCASO, SIBERIA y TURQUESTÁN, el presente, aparte de estudiar la organización general de toda la Unión Soviética, se referirá únicamente, sobre todo en la parte física y económica, á los tres Estados europeos, RUSIA propia, Ucrania y Rusia Blanca, dividiéndose todo él en las secciones de Geografía física, Geografía política, Geografía económica, Constitución y Administración, Historia, Derecho, Cultura y Bibliografía, y haciéndose en cada una de ellas las acostumbradas subdivisiones. En este artículo ha de advertirse que, dadas las circunstancias políticas por que ha pasado el país, la mayor parte de los datos estadísticos, aunque oficiales, no dejan de ofrecer alguna duda, y á veces se encuentran en contradicción; pero se ha procurado consultar las fuentes más autorizadas, depurándolas en lo posible. También es conveniente consignar respecto de los nombres geográficos, por una parte, que, no habiendo razón alguna para escribirlos á la francesa ó á la alemana, como se observa en la mayoría de las obras españolas, se ha procurado buscar la transcripción fonética española, difícil á veces de encontrar, hasta el punto de que en diversas obras extranjeras de reconocida seriedad se notan transcripciones bastante discrepantes. Por otra parte, se han conservado en general dichos nombres tal cual eran antes de la Revolución, por ser más conocidos y por la duda de que subsistan, relacionada con la inseguridad en que parece hallarse todavía el actual régimen.

Geografía física

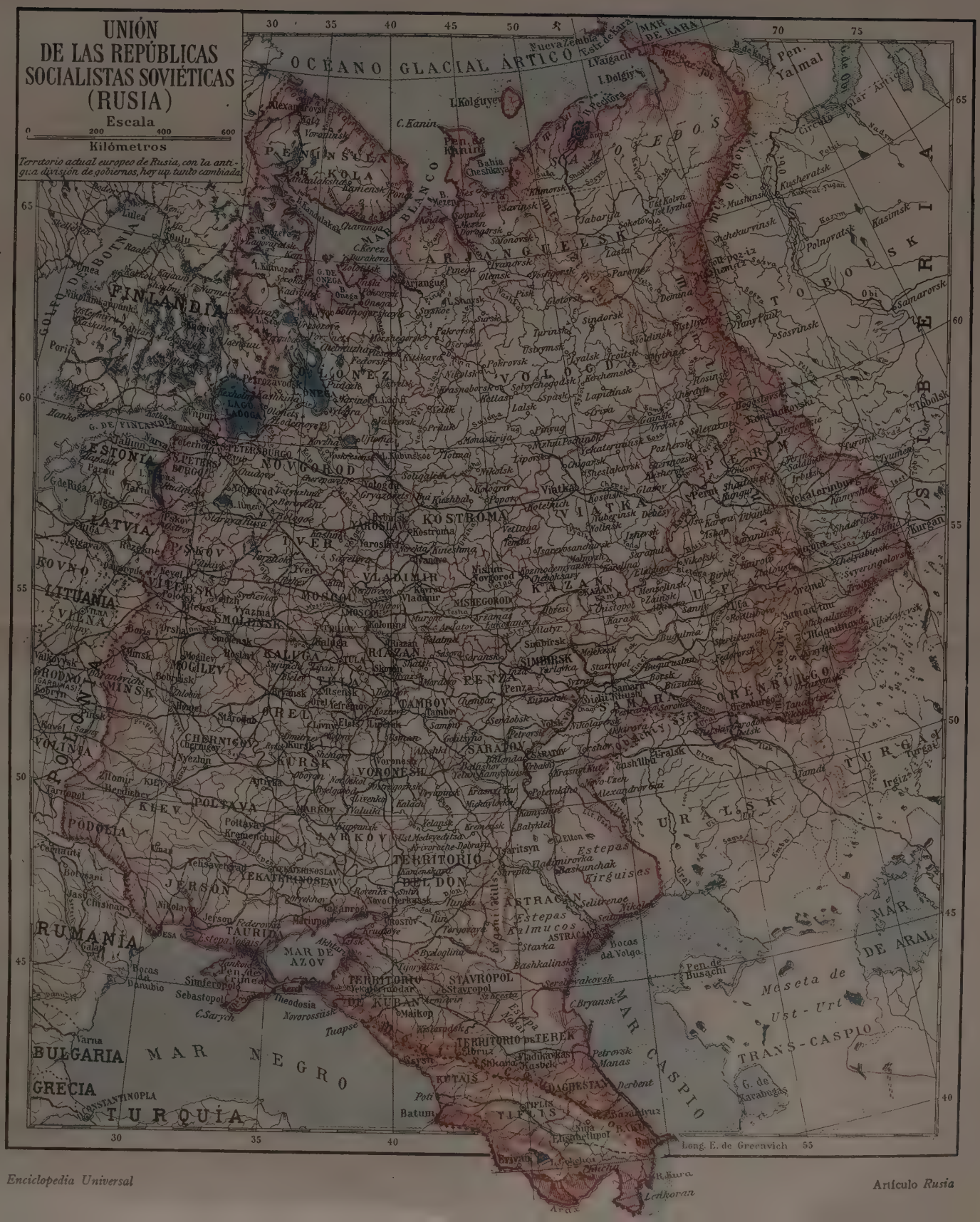
I.—SITUACIÓN, LÍMITES, COSTAS É ISLAS Y EXTENSIÓN

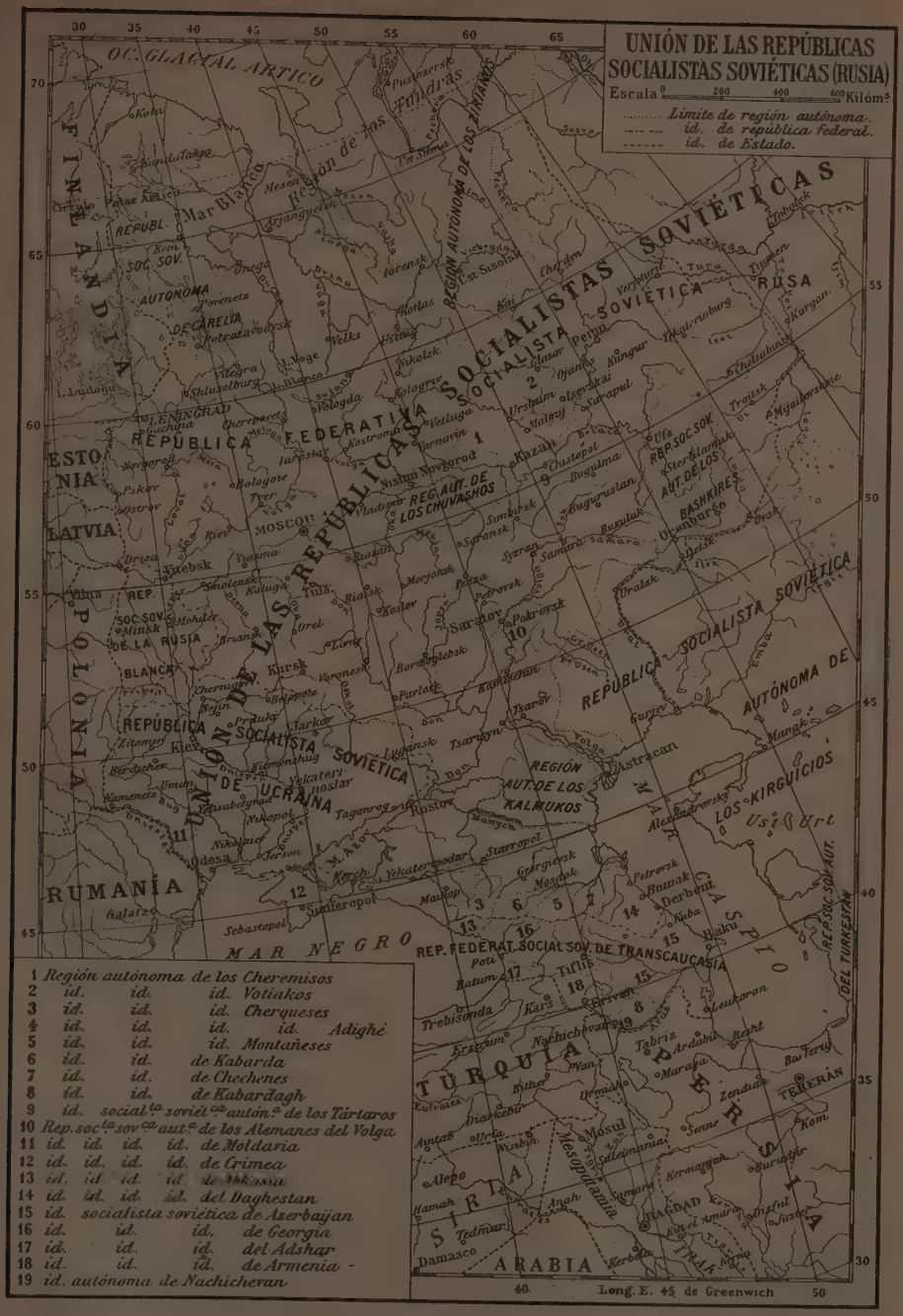
El territ. de la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas se extiende por todo el NE. y centro E. de Europa y el N. y centro O. de Asia, formando el Estado de territorio compacto más extenso del mundo y el segundo en extensión absoluta, y viniendo, por este concepto, sólo después del Imperio inglés. Sus límites son: al N., el océano Glacial Ártico; al E., el océano Pacífico; al S. (y yendo de E. á O.), China, Mogolia, la India, el Afganistán, Persia, el mar Caspio, Asia Menor y el mar Negro, y al O., Rumanía, Polonia, Latvia, Estonia, una pequeña sección del mar Báltico y Finlandia. De este modo, los dominios de la Federación, que alcanzan una sexta parte de la totalidad de la tierra firme, se hallan comprendidos entre los 28° de long. E. hasta los 169° 44′ de long. O. y desde los 35° 38′ hasta los 77° 37′ de lat. N. La Rusia Europea,

ó sea RUSIA propia con Ucrania y Rusia Blanca, termina al E. en los Urales, al otro lado de los cuales pasa la línea que oficialmente se considera que separa los gobiernos europeos de los asiáticos (V. EUROPA). Prescindiendo de este límite oriental, por no hallarse hoy bien precisado, nos fijaremos sólo en el meridional y el occidental. El primero, que separa la región del Cáucaso de Persia y la Turquía Asiática, comienza en la costa occidental del mar Caspio, al S. de Lenkoran y junto á la pobl. de Astara; corre en dirección O. por el Astara Chaí, luego al NO., siguiendo la cordillera del Elbrus hasta Ghátyr Dag, donde vuelve al N. y NE. y sigue el curso sinuoso del río Bolgary hasta cerca de la ciudad de Panavand. Desde aquí tuerce bruscamente al NO. y va á encontrar el curso del Aras ó Arax, el antiguo *Araxes*, con el cual coincide en absoluto hasta el O. de la ciudad de Erivan. Antes, este límite se hallaba más al S., dejando mayor porción de territorio á la Transcaucasia rusa; pero después de la guerra de 1914-1918 se cedió á Turquía la región de Kars, y el límite entre ambos Estados se retiró más al N. Este límite se aparta del Aras, como se ha dicho, al O. de Erivan (Unión Soviética) y al S. de Alexandropol (Unión Soviética), hoy llamada Leninkan, y sigue al N. coincidiendo aproximadamente con el límite entre los antiguos gob. de Erivan y Kars; pasa muy cerca y al O de Leninkan, y no lejos de Ajalkalaki se inclina al NO. y luego en general al O. hasta el S. de Batum, donde el confín termina en el mar Negro, formando antes una indentación con la convexidad hacia el S. De este modo queda para Turquía casi todo el antiguo territ. de Kars. Al otro lado del mar Negro, en la costa NO., el confín meridional de la Unión, que aquí corresponde á la República de Ucrania, sigue todo el curso del río Dniester (que la separa de Rumanía), desde su desembocadura hasta el S. de Kamenetz Podolskii (Ucrania), donde el Dniéster confluye con el Zbruch, en el ángulo SE. de la antigua frontera austriaca de Galitzia, hoy de Polonia, llevando una dirección general NNO.; desde la confl. del Zbruch, la línea fronteriza, dejando al Dniester, tira al N. hasta las proximidades del paralelo 50° N.; luego al NE. y otra vez al N. con inflexiones relativamente ligeras, dejando al O. los dominios polacos (con las ciudades de Tarnopol, Brody, Rowno, Pinsk y Baranowitz, todas polacas y poco distantes de la frontera) y al E. los Estados soviéticos de Ucrania y Rusia Blanca (con las pobl. de Kamenetz, Podolskii, Sluzk, Rokitno y Minsk). Al llegar al río Dviná, el límite, sin cambiar de dirección, deja al E. la RUSIA propia y al E. las Repúblicas de Latvia y Estonia, pasa por el lago Peipus (en ruso Chudskoie) y termina en el golfo de Finlandia, junto á la estonia ciudad histórica de Narva. Al otro lado del golfo de Finlandia, desde su costa N., el límite occidental de RUSIA coincide con el oriental de Finlandia y puede verse en el artículo FINLANDIA. Hay que notar, sin embargo, pueblos diferentes, si no regiones, de una misma nacionalidad, pues tanto ó más finesa es la soviética República de Carelia, que allí representa á la Unión, como la propia Finlandia, y más de una vez han intentado los carelios, terminada la guerra de 1914-1918, unirse políticamente á sus hermanos de raza.

Costas é islas. El territorio de la Unión es tan poco articulado, que antes de la guerra de 1914-1918 por cada 260 kms.² de superficie había un solo kilómetro lineal de costa. En la actualidad, la proporción es mucho menor, pues RUSIA ha perdido casi toda la costa báltica y una parte de la del mar Negro. Además, gran parte del litoral ruso queda en invierno bloqueada por los hielos, disminuyendo así de modo notable su utilidad. Las costas rusas en el mar Negro y en el Caspio se han estudiado ya en los artículos correspondientes á estos dos mares, á los que remitimos al lector; lo mismo cabe decir de la costa báltica [V. BÁLTICO (MAR) y FINLANDIA (GOLFO DE)]. En el golfo de Finlandia, ó sea en el mar Báltico, no queda, empero ya á RUSIA más que la reducida sección comprendida entre la frontera estonia, en la bahía de Luga, al N. de la desembocadura del río Narova, y la frontera finlandesa, al N. de la isla de Kronstadt y NO. de Leningrado ó San Petersburgo. El océano Ártico, o el mar Blanco, baña toda la costa septentrional de RUSIA en una línea aproximada de 9,000 kms. Comienza al E. del pequeño callejón que han dejado á Finlandia los tratados como salida al mar Glacial, con la costa de Murman, que corre hacia el ESE. durante unos 400 kms. en línea casi recta, y cuyos accidentes más notables son la gran península de Rybachi y los fiordos de Ura y de Kola. El litoral, de 200 á 300 m. de altura en su parte occidental, desciende rápidamente después del fiord de Kola, y presenta, en general, un aspecto monótono. Gracias á una ramificación del *Gulf Stream*, la costa de Murman está siempre libre de hielos, lo que no ocurre en ningún otro punto del litoral N. de RUSIA, y termina en el Cabo Sviatoi Nos considerado como el principio de la ribera O. de la gran penetración del mar Blanco, golfo profundo y poco salado que, con sus cuatro grandes ramificaciones las bahías de Kondolakskaia al NO., Onega y Arkángel al S. y Mezen en el NE., ocupa una super. de 84,1 kilómetros cuadrados. El mar Blanco forma la ribera S. de la gran península de Kola, y recibe numerosos ríos, como el Kem, el Onega, el Dviná y el Mezen; está libre para la navegación desde mediados de Mayo á fines de Octubre, y su único puerto importante es Arkángel (en ruso Arjdngelsk). Tiene islas de poca extensión, y la mayor parte en los golfos, sobre todo en el de Onega, donde se levanta el grupo de Solevietz, la mayor de cuyas islas ocupa unos 200 kms.². La costa oriental del mar Blanco es formada por la península de Kanin, en figura de martillo deforme que adelanta los cabos de Konyiushkin al SO., Kanin al NO. y Mikulkin al E. Entre este cabo al O y otro Sviatoi al E., en el cual termina la cordillera de Timan, se halla comprendida la vasta bahía de Cheshskaia (más de 11,000 kms.²), y al N. y á 85 kms. del Cabo Sviatoi, la isla de Kolgüiev ó Kalgüiev, de forma elipsoide bastante regular: tiene 3,496 kms.² pero sólo es aprovechada por cazadores y pescadores. Después del Cabo Sviatoi, el litoral ruso forma en la región de Timan pequeñas alturas de arena para acabar en una flecha de tierra de unos 40 kms., llamada Russkii Zavorot, que marca el límite N. de la bahía y estuario del Pechora y se prolonga en las islas Gaiayevi Koshki. La ribera, en general llana y arenosa, continúa hacia el ENE., despide varias lenguas de tierra semejantes á las *nährungen* prusianas, tuerce bruscamente al S., gira en arco al ENE. y luego también de pronto de NNO., formando así la bahía de Jaipudira (donde se levanta la isla de Dolguii y otras menores), y sirve de límite meridional al estrecho de Yugor (Yugorskii shar), que separa el continente de la isla de Vaigach, que se extiende 3,703 kms.² y viene á ser prolongación de la cordillera de Pae-joi. El estrecho de Kara ó Vaigach separa la isla de este último nombre del arch. de Novaia Zemlia (Nueva Tierra), y, lo mismo que el de Yugor, conduce al mar euroasiático de Kara, á menudo obstruído por los hielos, donde des. el río Kara, en el cual termina la costa europea para comenzar la de Asia.

Extensión. La superficie total ocupada por los dominios de la Federación, según el *Almanaque Gotha* de 1925, es de 20.415,754 kms.², á los que han de añadirse unos 3.000,000 si se cuentan los protectorados de Mogolia y de Tannu Tuva ó Urianjai; y según datos del *Statesman's year-book*, del mismo año, referidos al 1.° de Enero de 1924, es de 20.890,600 kms.².


UNIÓN
DE LAS REPÚBLICAS
SOCIALISTAS SOVIÉTICAS
(RUSIA)
Escala
0 200 400 600
Kilómetros
Territorio actual europeo de Rusia, con la antigua división de gobiernos, hoy up. tanto cambiada
OCEANO GLACIAL ÁRTICO
MAR DE KARA
Nueva Zembla
Estr. de Kara
I. Vajgach
I. Dolgoy
I. Kolguyev
Pen. Yalmal
C. Kanin
Pen. de Kanin
Bahia Cheshkaya
PENINSULA DE KOLA
MAR BLANCO
ARJANGUELSK
OBLAST NENETSOI
OBLAST YAMALO
Circulo polar Artico
FINLANDIA
GOLFO DE BOTNIA
LAGO LADOGA
ONEGA
OLONEZ
VOLOGDA
PERMIA
SIBERIA
ESTONIA
PETERSBURGO
NOVGOROD
KOSTROMA
VIATKA
LATVIA
PSKOV
TVER
YAROSLAV
KAZAN
LITUANIA
VILNA
VITEBSK
MOSCOU
VLADIMIR
NIJNI NOVGOROD
MISHEGOROD
SMOLENSK
KALUGA
RIAZAN
SIMBIRSK
PENZA
ORENBURGO
SAMARA
MOGILEV
MINSK
TULA
TAMBOV
ORLOV
CHERNIGOV
KURSK
VORONESH
SARATOV
VOLINIA
PODOLIA
KIEV
POLTAVA
KARKOV
TERRITORIO DEL DON
ASTRACAN
URALSK
Estepas Kirguises
JERSON
EKATERINOSLAV
RUMANIA
TAURIDA
MAR DE AZOV
Estepas Kalmucos
MAR DE ARAL
Meseta de Ust-Urt
TRANS-CASPIO
STAVROPOL
TERRITORIO DEL KUBAN
TERRITORIO DE TEREK
DAGHESTAN
KUTAIS
TIFLIS
MAR CASPIO
MAR NEGRO
BULGARIA
GRECIA
TURQUIA
CONSTANTINOPLA
Long. E. de Greenwich



Actual distribución del territorio

(para la división antigua por gobiernos, en parte todavía subsistente, véase el mapa en color aparte)

contar dichos protectorados. La distribución de este territorio y su población por principales miembros de la Unión Soviética, con arreglo á los últimos cálculos fidedignos, son las que constan en el adjunto cuadro:

	Kilómetros cuadrados		Habitantes	
Rusia propia		19.150,813		91.865,174
Europa	4.837,054		78.028,272	
Asia	14.313,759		16.836,902	
Los demás miembros de la Federación		1.725,833		43.178,231
Europa	571,223		31.740,931	
Asia	1.154,610		11.438,200	
Totales		20.876,646		138.043,405
Protectorados		8.000,000		2.450,000

Rusia era antes cerca de 800,000 kms.² más extensa, superficie que ha servido para fundar ó aumentar los Estados de Polonia, Estonia, Latvia, Lituania, Finlandia, Rumanía y Turquía.

Sobre la distribución de la población pueden verse más pormenores en la sección de este artículo dedicada á la *Geografía política*.

II.—Configuración del suelo

Entre el mar Báltico y los Urales, entre el mar Negro y el océano Glacial Ártico se extiende la gran depresión rusa ó esteeuropea que en los tiempos prehistóricos debió de ser fondo de mar, desecado por una paulatina elevación del terreno. Únicamente en los extremos E. y S. de esta depresión se levantan montañas, como los Urales y los montes de Táuride. Los primeros forman una cordillera ó cadena regular, poco articulada, sobre cuya cresta las cumbres no se elevan regularmente sino pocas veces sobre el nivel general. Los Uralés del Sur, muy frondosos, alcanzan en Yaman-Tau 1,642 m. de altura y en Iremel 1,617; los Urales centrales, ricos en mineral, cuya altura media es de 400 á 500 m., en Konjakov alcanzan 1,563 m. y en Denejkyn 1,528; los Urales septentrionales, de carácter desértico, alcanzan en Telpos (bajo los 64° de lat. N.) 1,683 m. y en Sablia 1,644. La Obshchii Sirt, que llega desde el O. de los Urales hasta el Volga, no es ramal alguno de los Urales, sino una serie de alturas que se eleva sobre las contiguas estepas al O. sólo 100 m. y en el E. á lo sumo 500 m., y cuya cima más alta, el Kujan-Tau, tiene 619 m. de altura. Los montes de Táuride se levantan en la linde SE. de la península de Crimea y llegan en Roman-Josh á 1,540 m. y en Chatirdag á 1,523. En la vastísima meseta central, que tiene una elevación media de 100 á 160 m., la uniformidad se halla interrumpida sólo por bajas mesetas y ondulaciones del suelo en forma de dique, encontrándose solamente las siguientes alturas: 1.° los montes Timan extiéndense desde el Ural hacia el NO., entre los ríos Pechora y Mezen, y suben, en el Pot-Churk, hasta 326 m.; 2.° una serie de colinas, llamadas *uvali*, de poco más de 200 m., atraviesa el S. del gobierno de Vologda y forma la línea divisoria de las aguas entre el Dviná y el Volga; 3.° la llanura marina procedente de Finlandia, con las estribaciones del monte Maanselkä, en el antiguo gobierno de Olonetz, hoy Carelia; 4.° la gran meseta rusa se halla cruzada hacia Tillo, en dirección meridional, por dos sierras, á saber: la central rusa y la del Volga; la primera empieza en los montes Valdai y corre, con una elevación media de unos 250 m., á través de los gobiernos de Tver, Esmolensco, Moscou, Kaluga, Tula, Orel y Kursk, hacia el S., donde en Donezkii Kriaj, en el pico Tolstaia Maguila, alcanza una altura de 369 m.; la segunda pasa desde Nijnii Novgorod, en anchas zonas, á lo largo de la marg. der. del Volga, contando en Samara 343 m. de altura y en Ivalinsk 409, y siguiendo ulteriormente en las colinas Ergueni hasta el Manich (depresión pontocáspica); 5.° desde la parte N. de la sierra centrorrusa corre en dirección O. la elevación rusooccidental ó lituánica, que se prolonga hasta el interior de Polonia; separa, además, la depresión báltica de la del Pripet y el Dnieper (Dniepr); 6.° las mesetas de Volhinia y Podolia, llamadas elevaciones Avratynski y del S. de Polonia, conducen á los Cárpatos y se elevan en Chotin hasta 470 m., en Kremenez á 405, en Lijsaya Gora (en Kietzy) á 617, y 7.° las alturas bálticas se alzan entre el Niemen y el lago Peipus, alrededor del golfo de Riga, y alcanzan en Munna-Maggi 324 m. de altura. En conjunto, hay en la Rusia europea unos 991,000 kms.² de llanura estéril; al N. *tundras*, al SE. estepas arenosas y salinas. Junto al Pechora, y sobre todo en las partes NE., el gobierno de Arkángel lo cubren terrenos pantanosos, helados la mayor parte del año. Al S. de Rusia, desde las oril. del mar Negro hasta la Ucrania Meridional, los gob. rusos de Tambov, Voronej y Saratov, y más allá del Volga, hasta el río Ural y el Manich, se extiende una vasta región esteparia.

III.—Geología

Prescindiendo de los depósitos cuaternarios, toda Carelia, la península de Kola y Laponia están integradas por las formaciones arcaicas y algónquicas: en ningún otro país de Europa estos terrenos han sido estudiados con más éxito, constando el *catarcheense* de gneiss granitoides con intercalaciones de rocas básicas muy metamorfoseadas; el *ladogiense*, de micasquistos y filadios cuarcitos de aspecto óstreo, calizas dolomíticas, metabasitas, gneiss glandulosos, granitos, intrusiones de dioritas y peridotitas; el *botniense*, de pizarras y conglomerados, granitos, pórfidos uralíticos y porfiritas. Las formaciones algónquicas en las regiones vecinas de Finlandia ofrecen gran complicación, como las de la región de los lagos en la América del Norte; separados por discordancias de estratificación, se han establecido tres horizontes: el Kaleviense, Jatuliense y Jotniense. Estos diversos términos están separados por discordancias en otras tantas fases de sedimentaciones distintas interrumpidas por violentos movimientos orogénicos.

Los depósitos del período cámbrico se conocen en las zonas bálticas rusas, donde forman un acantilado continuo hasta el Ladoga, y constan de potentes areniscas que encierran en su parte superior *Olenellus Mickwitzi*, *Mickwitzia monilifera*, soportando arcillas azuladas plásticas con *Volborthella*, y que forman el subsuelo de San Petersburgo y el istmo de Carelia. El acadiense y potsdamiense están representados por areniscas con *Obolus Apollinis* de muy poco espesor, cubiertas por pizarras con *Dictyonema flabelliforme*, que forman un horizonte muy constante en todo el cámbrico báltico y corresponden á un máximo de profundidad del mar.

El silúrico forma una zona continua que abarca desde el S. del golfo de Finlandia hasta el lago Ladoga. El ordoviciense está constituído por calizas zoógenas; la sucesión no es continua, sino que presenta numerosas lagunas correspondientes á muy cortos períodos

de emersión. El nivel superior del silúrico presenta la misma facies que en Gotlandia (Suecia), aunque con diferencias litológicas de sedimentación y con fósiles característicos: toda la serie es marina. La plataforma rusa no fué ocupada en estos tiempos por el mar, aunque más al N. y en el SE. se ha encontrado el gotlandiense descansando directamente y en discordancia sobre unas pizarras metamórficas de edad indeterminada. En los montes Timan; los depósitos silúricos fosilíferos corresponden al Wenlock inglés; en Podolia, el gotlandiense cubre vastas superficies y presenta la serie completa hasta el devónico que lo cubre en concordancia; las capas son casi horizontales y no presentan más que pequeñas flexiones ó pliegues de gran radio orientados del SE. al NO., no aflorando más que en el fondo de grandes valles en que el substrato granítico está á veces en contacto por la erosión.

Los terrenos del período devónicoc ubren en el O. y Centro de Rusia regiones inmensas; forman desde el mar Blanco hasta cerca de Latvia una zona continua que va ensanchándose hacia el SO, de modo que llega á extenderse por todo el país del Báltico y gobiernos de Esmolensco, Orel, Tambov, Voronej y luego por debajo del carbonífero hasta los alrededores de Moscou; conserva su horizontalidad, descansando casi siempre sobre el silúrico; pero en el N. del lago Onega se superpone directamente al precámbrico; el devónico inferior falta, comenzando la serie por las areniscas bálticas inferiores que corresponden al devónico medio, siguen luego formaciones calizas, terminando con unas areniscas que indican la repetición de un régimen lagunar, y corresponden en la arenisca roja antigua del occidente de Europa. En la zona de los Urales, el devónico forma dos zonas que se disponen á lo largo de toda la cadena concordante en las pizarras metamórficas que le sirven de base y en los depósitos carboníferos que soporta.

Entre las formaciones carboníferas del antracolítico de Europa de facies marina, son, sin duda, las de Rusia las más completas y mejor caracterizadas. En los alrededores de Moscou, los depósitos carboníferos forman actualmente una vasta cubeta en que los afloramientos de los tres pisos se disponen en semicírculos concéntricos abiertos al E.; el paso del devónico al carbonífero es insensible, encontrándose *Spirifera octoplicata, Martinia glabra* y *Schizophoria resupinata* en las calizas de *Cythere tulensis*, donde abundan aún las formas devónicas. Hacia el E., en el gobierno de Vladimir, el dinantiense no aflora, el moscoviense se caracteriza aún por *Spirifer mosquesis* y el uraliense está bien representado. En la cuenca del Donetz y curso inferior del Don se halla un carbonífero con los tres pisos marinos y con intercalaciones de lechos con plantas y capas de carbón; el conjunto está fuertemente plegado. En la región del Ural, en su vertiente occidental, hay una zona casi continua de depósitos carboníferos completos que se separan del pérmico por una pequeña discordancia. El piso uraliense de esta zona es, de las formaciones antracolíticas, la más rica en organismos que se conoce, pues sólo en braquiópodos se cuentan más de 200 especies de gran extensión vertical y dispersión geográfica.

El pérmico no tiene mucho desarrollo en Rusia, no conociéndose en los alrededores de Moscou depósitos antracolíticos posteriores al uraliense; pero á lo largo del Ural existe una ancha zona de estos sedimentos, de la que los más interesantes se encuentran en Artinsk, del gob. de Perm, con formas de goniatitas y una flora muy característica, y en la cuenca del Donetz sólo está representado el pérmico en la zona occidental.

Los depósitos del triásico sólo se conocen en la zona meridional de Rusia, como Crimea, que forma la prolongación tectónica de los Balkanes; en el Cáucaso, por debajo del retiense, se han encontrado calizas rojas norienses con *Pseudomonotes* del carniense. En la estepa de Astrakán se conocen desde muy antiguo las arcillas irisadas, yesos y sal gema con bancos de areniscas que encierran plantas, peces y reptiles; en el triásico inferior, el mar llegaba hasta la Rusia Meridional; pero fuera del Cáucaso no se ven depósitos del triásico medio ni superior.

En la cuenca del Donetz, los terrenos paleozoicos plegados del jurásico están cubiertos en discordancia por las arenas caolínicas y arcillas sin fósiles, á las que siguen unas pizarras y areniscas con una fauna manifiestamente aaleniense y toarciense; al E. del mar Caspio, el liásico presenta bancos de conglomerados y carbones. En la Crimea y el Cáucaso, las primeras edades del liásico presentan troncos con plantas y luego depósitos manifiestamente marinos con cefalópodos. Durante el oolítico, el mar invadió Polonia y Lituania hasta Kielce, lo mismo que el SE. de Rusia, encontrándose al N. de Saratov la *Parkinsonia Parkinsoni, Pseudomonotis echinata* y *Pleuromya Alduini;* el caloviense inferior ocupa mayor extensión desde la cuenca del Pechora hasta Kanev en el Dnieper; falta este nivel en las provincias de Moscou, Tver y Iaroslav, es decir, en el centro de la plataforma rusa; en cambio, el caloviense superior en Moscou descansa directamente sobre el carbonífero. En la cuenca del Donetz el liásico superior transgresivo está cubierto en concordancia por la zona del bajociense superior, continuándose con diversidad litológica hasta el argoniense; en Crimea no se ha reconocido por ahora el bajociense y batoniense fosilífero, pero sí el calodiense; en el Cáucaso las formaciones bajociense y batoniense son marinas y con abundantes ammonites. El jurásico superior ha sido reconocido en la cuenca del Donetz, así como en la zona del Caspio y en Crimea; en el Cáucaso se presenta bien desarrollado el busitaniense. El tipo boreal del jurásico superior se halla bien desarrollado en los alrededores de Moscou y en Simbirsk; el volgiense se extiende por el N. hasta el Pechora y por el SE. hasta la región aralocáspica.

El titónico tiene carácter batial en Crimea con *Lingula lithonia, Glossothyris Bouei*, lamelibranquios, gasterópodos y cefalópodos de los géneros *Belemnopsis Duvali, Phylloceras, Litoceras, Lissoceras, Oppelia, Spiticeras, Pensphinctes, Berriasella;* en el Cáucaso, el titónico es pobre en ammonites.

El cretácico inferior en el E. y S. de Rusia, en Crimea, presenta los caracteres de la región mediterránea y en el Cáucaso los de carácter intermedio entre la anterior y la boreal; en la parte del Volga falta el hauteriviense; el barremiense es transgresivo y descansa, ya sobre el valangiense, ya sobre el jurásico superior; la continuidad del jurásico en el cretácico sólo se encuentra en Riazán y Sizran. Las especies mediterráneas son raras en el valangiense y barremiense de Rusia, predominando en este último piso los *Simbirskites*, que también se han reconocido en las zonas occidentales de Europa. El cretácico inferior de Crimea presenta una facies vertical que gradualmente pasa á batial, constando del valangiense discordante con el jurásico, hauteriviense, barremiense y aptiense con abundante fauna. En el Cáucaso, los depósitos cretáceos inferiores se disponen en las dos vertientes con afloramientos importantes; su carácter nerítico y diferencias de facies que se han apreciado en una y otra vertiente se han invocado como argumento para acreditar la existencia de una isla cuyo emplazamiento correspondería al macizo central cristalino; en la vertiente meridional, los terrenos cretáceos están perfectamente atravesados por rocas eruptivas. En la estepa de Astrakán y distrito transcaspiano, los depósitos cretáceos presentan análogos caracteres á los que se observan en el antepaís de las zonas de plegamiento.

Existe estrecha relación entre los depósitos del cretácico medio de RUSIA con los de Alemania; el albiense se encuentra en Moscou, Vladimir y Simbirsk, constando de arenas glauconíferas; el cenomaniense tiene aún mayor extensión y se inicia con arcillas negras; el turoniense presenta creta gris ó blanca margosa y generalmente decalcificada; el albiense, en cambio, falta en la Rusia Meridional, que es afectada por la transgresión cenomaniense; este nivel en Donetz no es muy fosilífero. En la Crimea está poco estudiado el cretácico medio; en cambio, el Cáucaso tiene seguidos los depósitos medios con el albiense, cenomaniense y turoniense, todos ellos con cefalópodos, rudistos en los últimos niveles en facies de las capas de Gosau. Los depósitos senonienses, con caracteres idénticos á los de la cuenca angloparisiense, se presentan en Podolia, Donetz, Mohilev, Kursk, Voronej, Tambov, Saratov, Penza, Simbirsk y probablemente en Moscou. El senoniense de Crimea tiene gran desarrollo, formando un acantilado contínuo desde la bahía de Sebastopol hasta Aguermich; no presenta plegamientos; en el Cáucaso, el cretáceo superior se halla en ambas vertientes, y se caracteriza por la creta blanca, que tiene hasta más de 1,000 m. de espesor; en la vertiente meridional se dispone transgresivo sobre el neocomiense y jurásico en discordancia con los mismos. Entre los sedimentos terciarios son notables las sedimentaciones neógenas de Volhinia y Podolia. Casi toda la Rusia Septentrional se halla cubierta de sedimentaciones diluviales que recuerdan las formaciones erráticas de la fosa nortealemana. En la Rusia Central y Meridional, la tierra negra *(chernosem)* correspondiente al yacimiento diluvial de arcilla margosa alcanza una enorme propagación y es causa de su fertilidad.

IV. — HIDROGRAFÍA Y CLIMA

La inmensa red de corrientes de RUSIA pertenece á dos regiones que tienen, respectivamente, una inclinación NO., en la que los ríos corren principalmente hacia el Báltico y el océano Glacial Artico, y otra SE. hacia el mar Negro y el Caspio. La divisoria de las aguas la forman los Uvali, la elevación Valdai y las sierras de la Rusia Occidental. Para apreciar la importancia de las vías fluviales rusas hay que tener en cuenta como circunstancias favorables: la concentración de los territorios-fuentes, la tendencia radial de los ríos y sus escasos saltos, y, por lo mismo, la insignificante rapidez de sus corrientes. Son también circunstancias favorables la larga duración del período de hielos, la intensidad de las inundaciones de la primavera y la escasez de agua en verano; finalmente, la de que el 55 por 100 de los caudales de los ríos desemboca en mares de muy poca importancia desde el punto de vista cultural (mar Blanco y mar Caspio). Según los mares en los que desembocan los ríos de RUSIA, ésta puede dividirse en cuatro sistemas hidrográficos.

Al sistema del océano Glacial Artico y mar Blanco pertenecen el Pechora, el Mezen, el Dviná, el Onega, el Vig, el Kem, el Ponoi y el Tuloma. Al sistema del mar Báltico corresponden el Neva y el Luga. El sistema del mar Negro y mar de Azov comprende el Dniester, el Bug, el Dnieper, el Kalmius, el Mius, el Don, el Kuban y el Rion. Al sistema cáspico pertenecen, finalmente, el Volga y el Ural. Los lagos (que en RUSIA son más de 5,200) se dividen en dos grupos, á saber: los lagos sin desagüe, salobres, del S., cuyo principal representante es el mar Caspio, y los lagos de agua dulce, con desagüe, que predominan en el NO., en la llamada región de los lagos. Los mayores lagos del segundo grupo son el Ladoga (18,129 kms.²), el Onega (9,752 kms.²), el Peipus (3,513 kms.²) y el Ilmen (918 kms.²). Entre los lagos salobres cabe citar: el Elton (161 kms.²) y el Baskunchak (124 kms.²). Como vías fluviales cuéntanse en totalidad más de 800 ríos y de 30 lagos, cuya distribución en los tres sistemas hidrológicos indicados, prescindiendo del Báltico, es como sigue:

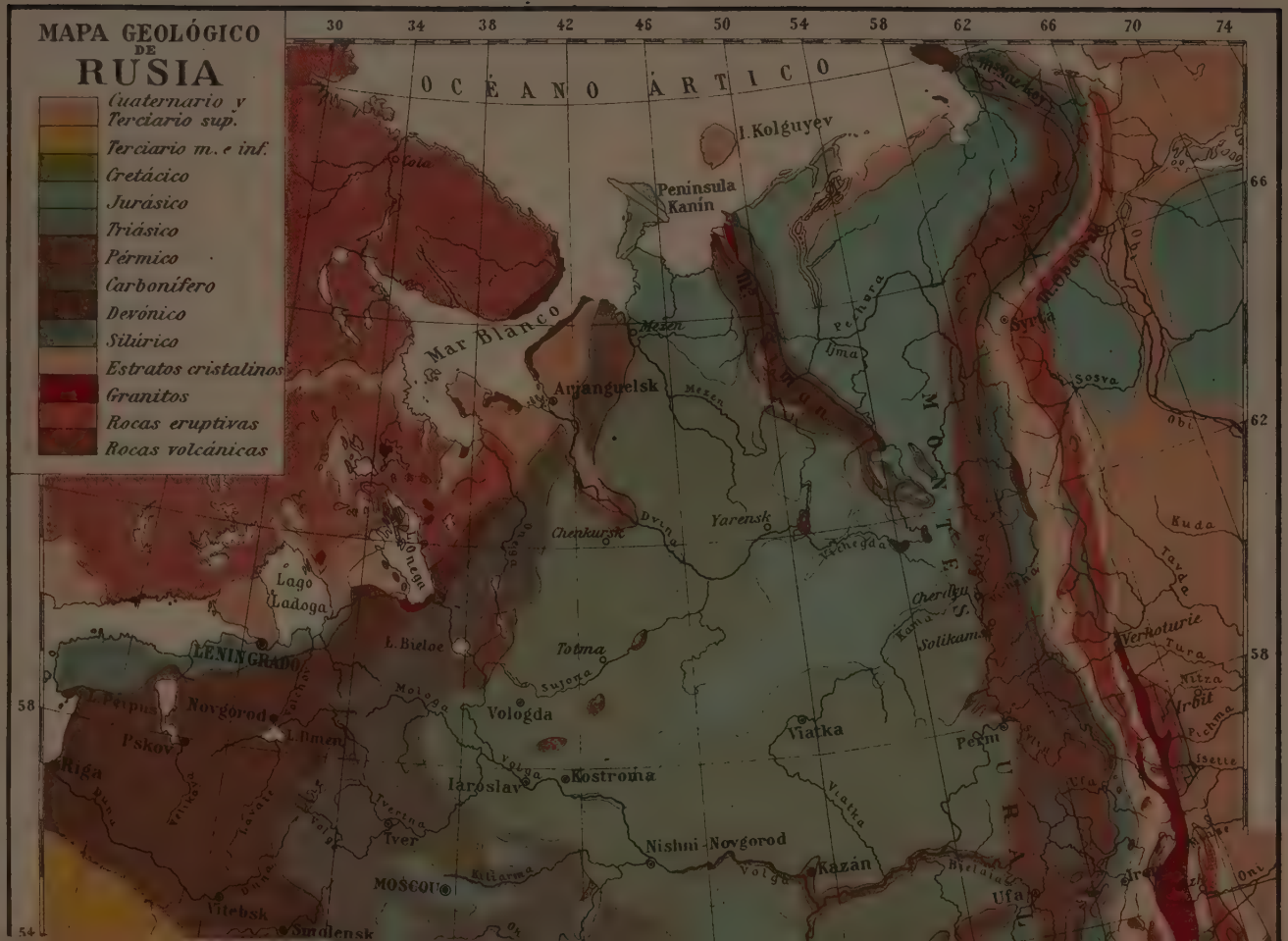
Sistema	Longitud de la vía acuática en kilómetros	De los que son		Totales
		sólo flotables	navegables	
Mar Caspio	52,164'5	17,231'6	16,029'5	33,461'1
Mares Negro y de Azov	27,984'2	8,299'1	9,263'7	17,562'8
Océano Artico	13,841'1	4,930'6	6,335'8	11,266'4
	93,989'8	30,661'3	31,629'0	62,290,3

Los canales alcanzan también considerable importancia, aunque algunos de ellos han pasado á las naciones hoy independientes que en otro tiempo formaban parte del Imperio ruso. Entre ellos se encuentran los de la red de unión del Neva con el Volga (canal de María, 703'2 kms., entre ellos 472'7 de canal propiamente dicho; red de Tijvinsk, de 195'3 kms., entre ellos 7'5 de canal propiamente dicho; red de Vishni Volochok, de 144 kms., con 29'8 de canal propiamente dicho); red de unión del Dviná con el Volga, ó canal del Duque Alejandro, de 66'2 kms. de largo, de ellos 30'9 de canal propiamente dicho; canal del Dnieper al Bug, de 213'4 kms., de ellos 81'1 de canal propiamente dicho; unión del Dnieper con el Dviná por el canal del Berezina, de 110'9 kms., de ellos 22'4 de canal propiamente dicho.

Clima. La Rusia europea no tiene clima marítimo más que en algún punto del litoral; en el resto, ó sea en el interior, sufre un clima continental muy marcado. En invierno hay una elevadísima presión de aire sobre tierra, pero muy baja sobre el mar Glacial Artico, de modo que en el N. reinan los vientos O. y SO., en el S. los del E.; en el interior de RUSIA se disfruta de un tiempo claro y hay, en consecuencia, una enorme refrigeración. En verano los vientos O. y SO., que corren hacia la fosa meridional del Asia, llevan consigo aire caliente. Las oscilaciones anuales de la temperatura son, por lo mismo, muy grandes, como puede verse en el siguiente cuadro:

	Temperatura media		Diferencia mínima
	Máxima	Mínima	
Arkángel	29°	—36°	—48°
San Petersburgo	29	—29	—39
Ust Sisolsk	30	—37	—49
Perm	33	—37	—45
Kazán	31	—3	—37
Moscou	31	—31	—43
Kiev	32	—23	—33
Nikolaiev	35	—21	—30
Sebastopol	34	—12	—17
Astrakán	36	—26	—32

Al N. de la línea San Petersburgo-Lugan-Orenburg desciende el termómetro, á veces, hasta —40° (punto


MAPA GEOLÓGICO DE RUSIA
Cuaternario y Terciario sup.
Terciario m. e inf.
Cretácico
Jurásico
Triásico
Pérmico
Carbonífero
Devónico
Silúrico
Estratos cristalinos
Granitos
Rocas eruptivas
Rocas volcánicas
30 34 38 42 46 50 54 58 62 66 70 74
OCÉANO ÁRTICO
I. Kolguyev
Península Kanin
Mar Blanco
Mezen
Pechora
Uma
Sosva
Obi
Arjanguelsk
Dvina
Yarensk
Chenkursk
MONTES URALES
Kuda
Tavda
Verhoturie
Tura
Nitza
Irbit
Pichma
Isette
Lago Ladoga
Onega
LENINGRADO
L. Bielo
Totma
Sujona
Mologa
Vologda
Novgorod
Pskov
L. Ilmen
Riga
Viatka
Perm
Kostroma
Iaroslav
Volga
Tvertsa
Tver
Nishni-Novgorod
Kazán
MOSCOU
Kliazma
Oka
Vitebsk
Smolensk
Ufa
Belaia
Ural
Irtych
Ob
66
62
58
54


Riazán
Mohilev
Berezina
Pripet
Oreb
Tambov
Samara
Samara
Orenburgo
Mts Irendyk
Voronesh
Kursk
Desna
Don
Khoper
Saratov
Uralsk
Zitomir
Kiev
Jarkov
Dnieper
Ural
Donetz
Bug
Dniester
Prath
Yekaterinoslav
Volga
Emba
Mts Mugodsho
Don
46
Jerson
Odessa
Astracán
Bocas del Volga
Mar de Azov
CRIMEA
Danubio
Simferopol
Mts Yaila
Kuban
Yekaterinodar
Kuma
MAR CASPIO
Ust Urt
MAR NEGRO
CÁUCASO
Terek
42
Derbent
Kura
Kura
Baku
L. Gokcha
Araxes
30 Merid. E. de Greenw. 34
38
42
50
54

de congelación del mercurio). El frío en sí es soportable, pero se hace intolerable por las tormentas que azotan las estepas rusas. Al N. de Rusia hay vastas zonas constantemente heladas. Rusia tiene preferentemente lluvias de verano sólo en toda la parte S., y á orillas del Báltico lluvias otoñales. En la región del Báltico caen anualmente de 50 á 60 cm. de agua; en la Rusia Central, de 40 á 50, y en el E. y SE., menos de 40.

V. — Flora y fauna

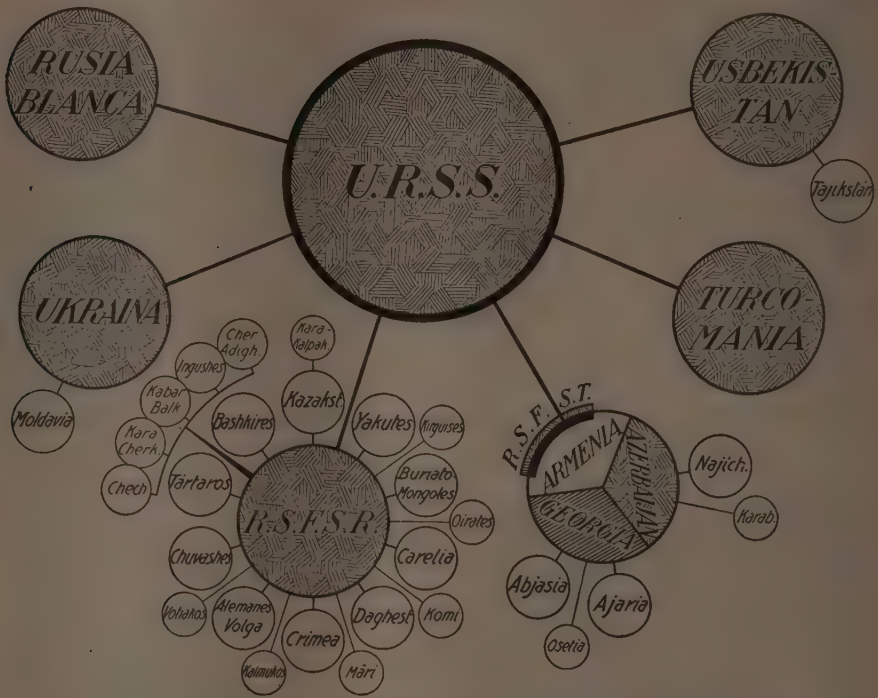
Flora. Según el carácter predominante de la flora, Rusia participa de las cuatro zonas de vegetación europeas. A la región de las *tundras*, con especies saliciformes nórdicas y arborescentes, pertenece la faja costera más septentrional desde la península Kanin, por el curso inferior del Pechora, hasta el Ural polar. El resto de la Rusia Septentrional y Central está en la región de bosques europea, cuyo sector más septentrional, á modo de cinturón de coníferas resistentes al hielo, puede distinguirse de la zona más meridional de los árboles de hoja perenne. En la Rusia Meridional, la zona de las estepas coincide aproximadamente con la propagación del *chernosem* (tierra negra); la frontera N. de esta región corre desde el Pripet (en Volhinia) sobre el Dezna, en Briansk, á través de la parte SE. del gob. de Tula hacia el desagüe del Oka, y desde allí paralelo al Volga, hasta la desembocadura del Vetluga. Mas al E., las estepas del Volga Inferior, caracterizadas por sus formaciones genuinamente esteparias, con sucesiva modificación de su carácter vegetativo, ceden su lugar á la región de las estepas saladas, ricas en halofitos asiáticos de la fosa aralocáspica. Tampoco se halla bien recortada la linde de la estepa frente á la zona de bosques más septentrional, y más bien ofrece un ancho cinturón de estepas con bosque, salpicadas de islas de árboles á modo de oasis. En los límites del *chernosem* se dan también gran número de plantas esteparias, aclimatándose en un suelo muy diferente, especialmente calcáreo, y en las vertientes arenosas situadas hacia el S. En el extremo S. del territorio ruso penetran los arbustos de hoja perenne de la flora mediterránea, cuyos representantes se hallan especialmente desarrollados en las vertientes de los montes de Crimea y en las profundas regiones del Cáucaso. En la región de Batum, la flora es análoga á la de Niza y á su costa se le da al nombre de Riviera Rusa. En el deslinde de las regiones verticales, además de los montes citados, desempeña importante papel el Ural.

Fauna. Dada la enorme extensión de Rusia y la gran diversidad de su clima, configuración del terreno y vegetación, la fauna es también muy variada. Desde el punto de vista de la fauna geográfica, Rusia pertenece á la subregión siberiana de la región paleártica. La parte más septentrional de Rusia, cuya frontera S. la forma la linde N. de la vegetación, es una parte de la región circumpolar ártica. El oso blanco, isatis, rengífero, polífago, liebre montaraz y ratón de Noruega, son sus animales característicos, como también de las islas sit. en el mar glacial del Norte. A esta parte de Rusia, que representa una superficie árida, cubierta sólo con plantas árticas, se allega una ancha zona circular de bosque con gran número de animales, cuyas pieles forman un importante ramo del comercio de Rusia; por ejemplo: la zorra, zibelina, armiño, ardilla común y esciuróptero vulgar. En toda la región N. de Rusia viven la zorra, lince, oso y lobo, descendiendo estos animales hasta las provincias cercanas al Báltico y causando perjuicios de algunos millones de rublos al año, como animales dañinos en los de caza y los domésticos. Entre los murciélagos, los que viven más al N. son el rinolofo y el murciélago nórdico *(Vesperugo Nilssonii)*. Los insectívoros están muy propagados; por ejemplo: el erizo, musaraña de bosque, musaraña enana y topo. En el SE., entre el Don y el Volga, casi siempre en los lagos, vive el desmán *(Myogale moschata)*, cuyo afín, el *Myogale pyrenaica*, procede de las vertientes de los Pirineos. De los roedores citanse como característicos el citilo, en los Urales; el zemní y bobak (afín de la marmota), en las estepas; el phé, en el S. de Rusia; la gervasia de Jerboa, entre el Don y el Volga; el pequeño alakdaga, en las estepas de los kirguises (ambas últimas especies pertenecientes á las gervasias), y el ratón estriado. En el N. hállanse el citilo, castor, ratón campestre, ratón enano, oríctero nórdico y turón. El jabalí desciende casi hasta los 55° de lat. N., formando el río Lena el límite oriental de su propagación. Entre los rumiantes, el bisonte vive en estado semisalvaje, en los matorrales de Bialoviej y en el Cáucaso, donde hay también búfalos en domesticidad; en los montes de Siberia vive el cordero argalí y el macho cabrío siberiano, del cual otra especie habita en el Cáucaso junto con la cabra bezoaría. Animal característico de las grandes estepas desde la frontera polaca hasta el Altai es el antílope de Saiga. En los bosques pantanosos del N. de Rusia vive el alce, cada día más mermado, y más al N. el rengífero; el ciervo llega hasta los 65° de lat. N. Es notable la presencia de una especie de foca en los mares Negro y Caspio y en los lagos Aral y Baikal. Entre las aves, la emberiza de invierno es habitante estable de la región allende los 70° de lat. N. Son característicos habitantes veraniegos del N.: el jerifalte, halcón vagabundo, pernóctero de pies velludos, autillo blanco, cuervo, algunas emberizas y perdices blancas. En las peladas *tundras* de la Rusia Asiática viven como aves características la perdiz blanca de los pantanos, emberiza lapona, alondra de gola negra, golondrina playera y águila de mar; en las estepas del Asia es característica la gallina esteparia. En los bosques del N. viven: el pardillo, picocruzado, frailecillo, grajo de Bohemia, emberiza enana, emberiza de bosque, pardillo montaraz, pinzón de los Ardennes, etcétera. Algo más al N. se hallan el gallo silvestre, gallina de jaral y francolín. Entre los reptiles figuran un agame, un frinósomo y un individuo de la especie *Eremias;* entre las serpientes, un individuo de la especie *Elaphis* y la serpiente venenosa *Halys*. De los anfibios, las especies más comunes son: la rana de agua, rana verde, rana de zarzal, sapo, calamita, sapo aliario, rana doméstica, salamandra manchada, salamandra acuática y salamandra estriada. Entre los peces de Rusia desempeña un papel considerable la familia del esturión, la cual tiene muchas de sus especies (el esturión propiamente tal, esturión liso, *woxdig*, cazón y husón) en los mares Negro y Caspio, como también en los ríos, teniendo gran importancia tanto por su carne como por los huevos (caviar) y la vejiga natatoria. En el Báltico abunda el salmón, llamado en finlandés *lax*. La fauna insectal de Rusia tiene carácter marcadamente paleártico.

Geografía política

I. — División política y población de los componentes

Difícil es, en las actuales circunstancias, dar una segura división de Rusia, así por la escasez de noticias fidedignas como por los cambios que frecuentemente sufre desde la implantación del actual régimen. Desde el punto de vista económico y etnográfico, se suelen hacer de Rusia diferentes divisiones, siendo una de las más usuales la división en las regiones siguientes: el territorio central agrícola; el territorio del Volga Central é Inferior; la Nueva Rusia; el territorio SO.; la Pequeña Rusia: el territorio industrial del Volga; la Rusia Blanca; el territorio del Ural; el territorio N.,



Rusia. — Gráfico comparativo de los estados y regiones autónomas que componen la Unión de las Repúblicas socialistas soviéticas

y el de los lagos. De ellos, los seis primeros forman la llamada zona de la Tierra Negra. Para la alta administración, el Imperio se hallaba dividido en 60 gobiernos que, en su mayor parte, recibían el nombre de la capital de cada uno; sólo un reducido número llevaba nombres antiguos de pueblos ó políticos. Muchos de aquellos nombres todavía subsisten; pero algunos de ellos han cambiado, como se verá en el curso de este artículo. El territorio de RUSIA, á contar desde Iván III (m. en 1505), había aumentado diez veces su superficie. Hacia mediados del siglo XVI tenía ya 12'4 millones de kilómetros cuadrados; á la muerte de Catalina II (1796), 19'4 millones; á la muerte de Alejandro I (1825), 20'2 millones.

El 1.° de Enero de 1925, la extensión y población absoluta y relativa de la Unión Socialista Soviética, por unidades políticas (Repúblicas independientes, gobiernos, Repúblicas autónomas y regiones autónomas) eran las que se insertan en el cuadro de las páginas 872 y 873.

Después de la revolución bolchevique, el Gobierno tendió á constituir la Federación rusa, tal vez para contener el movimiento de disgregación, consumado en Polonia, Finlandia y otros territorios é iniciado en algunos más. Desaparecieron algunas divisiones administrativas para constituir otras nuevas con nuevos nombres, y el mismo nombre de RUSIA, que, en efecto, representaba el dominio de una nacionalidad sobre las otras, fué substituído por el actual, indicativo de una federación, de la que RUSIA es sólo una parte primordial. Esta transformación no se efectuó de una sola vez, sino que ha ido desarrollándose en diferentes períodos, sin que pueda darse por completada. Como se ha manifestado antes y se ve en los cuadros citados, la Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas comprende hoy seis Repúblicas que todas llevan el apelativo de federativa, soviética socialista, y son Rusia propia, Ucrania, Rusia Blanca, Transcaucasia, Usbekistán y Turcomania, que son las unidades básicas de la Unión; pero á su vez cada una de ellas lleva como satélites un número mayor ó menor de regiones ó Repúblicas autónomas ó es otro Estado federal, como ocurre con Transcaucasia. He aquí las subdivisiones que se conocen el 1.° de Enero de 1926:

1.° Rusia propia, que incluye toda la antigua Gran Rusia ó Moscovia, es una subfederación que cuenta 12 Repúblicas autónomas soviéticas y 11 regiones autónomas, 2 círculos, 1 distrito y varias ciudades autónomas, como Vladicavcas y Grozny. Una reciente organización administrativa ha hecho surgir cuatro nuevas entidades que engloban varios gobiernos y entidades soviéticas, regiones ó círculos autónomos. Tres de tales entidades se hallan ya constituídas y se denominan, respectivamente, territorio del Cáucaso Septentrional, del Ural y de Siberia. El cuarto, todavía mal delineado en cuanto á su organización y límites, es el territorio del Extremo Oriente. A los dos primeros se les llama *krai* ó región *(Siebero Kavkazki krai* y *Sibirski krai)* y á los otros dos *oblast* ó provincia (*Uralskaia Oblast* y *Dalne Vostochnaia Oblast*). Los nuevos territorios se dividen en *okrug* ó distritos, y éstos en cantones, después de los cuales vienen los municipios.

Administrativamente, los órganos rurales, cantones y distritos están sometidos á las organizaciones regionales y éstas á las centrales. Algunas pequeñas regiones de población étnica peculiar han perdido su significa-

ción política y se consideran como distritos étnicos; no obstante, estas pequeñas regiones pueden todavía enviar sus delegados al Soviet de la Unión y al Congreso de los Soviets y conservan cierta autonomía, administrativa, pero no financiera. El conjunto de Repúblicas y regiones, unidas de este modo á a Rusia propia, es el siguiente:

Repúblicas

Rusia.	Kazakstan.
Carelia.	Alemana del Volga.
Bashkiria.	De los Kalmukos.
De los Tártaros.	Crimea.
De los Buriatos y Mogoles.	Daguestan.
Yakutsk.	Chuvashes.

Regiones ó territorios autónomos

De los Komi ó Zirianos.	Kabardia y Balkaria.
De los Mari ó Cheremises.	Chekeses-Adigués.
	Chechoria.
De los Votiakos.	Ingushetia.
De los Oiratos.	Círculo autónomo de los Cosacos del Sunga (Cáucaso Septentrional).
Karapalkastán (unida á Kazakstan, al S. del Aral).	Círculo autónomo de Kustanai.
Kirguicistán.	Distrito autónomo de Adaiev (Kazakstán).
De los Karachaievos y herkeses.	

2.° La República federativa de Ucrania comprende 2 Repúblicas de distinto valor político: *a*) la República socialista soviética de Ucrania, y *b*) la República autónoma de Moldavia, á oril. del Dniester, cuyo centro administrativo ó capital es Balta.

3.° La República de la Rusia Blanca no tiene división alguna.

4.° La República federativa de Transcaucasia comprende primariamente 3 Estados federados y secundariamente 7 Repúblicas y 1 región autónoma en la forma siguiente: *a*) República de Georgia, que incluye esta República y las de Abjasia (cap. Sujum), Ajaria (cap. Batum) y Ossetia (antes repartida entre la Ossetia Septentrional y la Ossetia Meridional), cuyas capitales son Tsjinvali y Vladicavcas, está última con carácter interino; *b*) República de Azerbaiján, que abarca la de este mismo nombre y la de Najichevan ó Nashichevan, y la región autónoma de Karabaj, cuyo centro administrativo es Shasha, y *c*) República de Armenia, que carece de otras subdivisiones.

5.° La República del Usbekistán encierra: *a*) la también denominada Usbekistán (cap. Samarcanda); *b*) la región autónoma de Tajistan (cap. Dushambe), y *c*) los dos círculos autónomos de Kanibadan y Kenijem.

6.° La República de Turcomania, que no tiene división alguna.

Finalmente, fuera del extenso círculo de la Unión, pero en su esfera de influencia, es preciso mencionar las 2 *Repúblicas del pueblo*, de la Mogolia Exterior ó simplemente Mogolia (cap. Ulan Bator, antes Urga), que se distingue de la Mogolia china, y la de Tannu Tuva ó región del Urianjai, cuyo centro es Kinbildyr, llamado por los rusos Krasny.

De todos los Estados y regiones citados, 9 (Rusia, Ucrania, Moldavia, Rusia Blanca, Georgia, Armenia, Abjasia, Carelia y Alemanes del Volga) son de religión en su mayoría cristiana; 19 son en su mayor parte musulmanes; 2 (Crimea y Ossetia), mixtas de cristianos y musulmanes; 5 (Chuvasher, Yakutsk, Komi, Votiakos y Mari), mixtas de paganos y cristianos, y 3 (calmucos, buriatomogoles y oiratos) tienen una población lamaísta, shamanista y budista.

La distribución entre la población urbana y rural, el 1.° de Enero de 1924, era aproximadamente la siguiente: Rusia propia, urbana, 15.300,000; rural, 86.400,000; Ucrania, urbana, 4.900,000; rural, 21.250,000; Rusia Blanca, urbana, 275,000; rural, 1.250,000; Transcaucasia, urbana, 1.000,000; rural, 4.400,000.

La población de toda la Unión Soviética, que resulta de unos 138.000,000 de habitantes, se calculaba el 1.° de Enero de 1912 en 171.000,000, debiéndose esta disminución de un modo principal á la separación de los diversos Estados independientes formados después de la guerra de 1914-1918; pero el único censo verdaderamente tal fué formado en 1897 y dió unos 129.000,000 para todo el Imperio, con un aumento del 74 por 100 sobre las cifras tomadas de 1856 á 1859. Hasta entonces no había habido más que enumeraciones de la población llamadas revisiones. Los mayores aumentos de 1897 se notaron en las ciudades (270 por 100 para San Petersburgo), y después de ellas en el S. de Rusia (207 por 100 en Crimea, 170 en Yekaterinoslav y 137 en Táuride); el NO. de Rusia aumentó en un 56 á 73 por 100; la Rusia Blanca, del 77 al 130; el Cáucaso, el 195, y Siberia, el 130. La rapidez con que ha crecido la población en los dos últimos siglos se ve en la lista siguiente:

Año 1722	14	millones
» 1762	19	»
» 1796	36	»
» 1815	45	»
» 1835	60	»
» 1859	74	»
» 1897	129	»
» 1912	171	»

La proporción de nacimientos y muertes en la Rusia Europea, incluso los países hoy separados, de 1907 á 1911 fué la que sigue:

Años	Nacimientos	Muertes
1907	46'3	27'8
1908	44'1	27'7
1909	43'8	28'9
1910	44'2	30'5
1911	44'2	26'8

La emigración de rusos, que desde 1907 á 1911 oscila anualmente entre 245,000 y 403,000 individuos (1911), se dirigía especialmente á los Estados Unidos (sobre todo en cuanto á los judíos y polacos), á los que de 1873 á 1910 envió Rusia 2.527,000 personas, habiendo alcanzado su apogeo en 1907 con 258,947 personas. En la actualidad, las consecuencias de la guerra la han reducido mucho; así, en 1923, de Rusia y Finlandia juntas sólo llegaron á la Unión Norteamericana poco más de 21,000 personas.

II. — Antropología y Etnografía

Pueblos rusos. Refiriéndonos únicamente á los que genéricamente se llaman *rusos* por su idioma materno, los datos obtenidos en cuanto á sus rasgos físicos son de que su estatura es, por término medio, de 1'65 m. y el peso de 61'7 kg., la anchura de caderas 16'3 por 100 de aquélla y en los trocánteres de 18'6 por 100; la proporción de individuos con cabello rubio es de 27 varones y 31 mujeres; obscuro, 71 y 68, respectivamente; de ojos claros, 22 y 27; melados, 44 y 39; obscuros, 33 y 32. En los llamados *grandes rusos* ó *moscovitas* la estatura media es de 1'644 m. los varones y 1'528 las mujeres; Twer, 1'66 y 1'54, mayor en el NO. y menor en el N.; la altura del busto, 53'2 por 100 en las mujeres; longitud del brazo, 46'4 por 100 en los varones y 43'7 en las mujeres; de la braza, 103'6 y 103'4 por 100, respectivamente; de las piernas, desde el punto ileospinal, 51'1 por 100 y 50'6; del pie, 15 por 100; la pro-

UNIÓN SOVIÉTICA

I.—RUSIA PROPIA

Parte europea

Gobiernos, Repúblicas autónomas y territorios autónomos (Los gobiernos van señalados con *)	Kilómetros	Población actual	Habitantes por km.²	Capitales y su población	
*Arjangelsk (6)	449,300	423,799	0'9	Arjangelsk	45,301
*Astrajan	21,087	405,542	19	Astrajan	122,648
Bashkires (República de los)	154,276	2.278,778	15	Ufa	84,000
Briansk	31,732	1.185,239	37	Briansk	34,779
Sieber Kavkas (Cáucaso del Norte) (2)	279,670	6.833,090	24	Vladikavkas	61,414
Krim (Crimea) (República de)	25,577	577,877	23	Akmechet (antes Simferopol)	77,943
Cherepovez	63,185	685,052	11	Cherepovez	14,000
Chuvashes	17,193	771,804	45	Chebokssary	7,000
Dagestán (República del)	58,918	833,995	14	Mashacht Kala (antes Petrovsk)	
*(Sieber Dvinsk) Dvinsk Septentrional	101,965	676,168	7	Velikii Ustyug	11,000
*Gomel	27,118	1.374,435	51	Gomel	76,000
*Iaroslav	32,380	1.363,507	41	Iaroslav	90,000
*Ivanovo-Voznessensk	30,000	882,918	29	Ivanovo-Voznessensk	71,000
Kalmukos (Territorio de los)	98,941	139,200	1'4	Urda (antes Shanskaya Stavca)	
*Kaluga	26,507	1.209,954	46	Kaluga	40,575
Kareli (Carelia)	118,178	215,808	1'9	Petrosavodsk	18,800
*Kostroma	35,651	823,923	23	Kostroma	57,000
*Kursk	46,454	2.875,267	62	Kursk	78,500
*Leningrad (San Petersburgo)	63,612	2.196,951	35	Leningrad (San Petersburgo, Petrogrado)	
Leningrad (ciudad)	—	1.071,103	—		
Mari ó Cheremises	18,877	407,050	22	Krasnokshaisk (antes Tsarevok)	2,000
*Moskva (Moscou)	43,278	4.024,063 1.772,000	94	Moskva (Moscou)	
*Murmansk	148,179	17,585	0'1	Murmansk (antes Romanov)	
*Nijni Novgorod	83,478	2.595,586	31	Nijni Novgorod	84,000
*Novgorod	52,095	974,823	19	Novgorod	26,140
*Orel	27,100	1.634,462	60	Orel	72,000
*Penza	47,730	2.162,049	45	Penza	80,000
*Pskov	51,008	1.721,070	34	Pskov	36,000
*Riazan	46,600	2.668,723	57	Riazan	41,454
*Samara	104,013	2.236,641	22	Samara	150,000
*Saratov	91,210	819,522	9	Saratov	190,193
*Smolensk	58,816	2.214,270	38	Smolensk	66,000
*Tambov	46,816	2.737,618	58	Tambov	70,000
Tártaros (República de los)	66,052	2.914,439	44	Kazan	146,495
*Tula	28,456	1.729,854	61	Tula	123,000
* Tver	61,821	2.226,726	36	Tver	84,000
Ulianov (antes Simbirsk)	38,435	1.475,580	38	Ulianov (antes Simbirsk)	68,000
Ural (Región del) (4)	1.658,393	6.389,316	3'9	Sverdlosk (antes Yekaterinburg)	69,591
*Vyatka	109,964	2.283,308	21	Vyatka	52,000
*Vladimir	38,466	1.406,094	37	Vladimir	23,427
Volga (República alemana del)	24,940	556,683	22	Marxstad (antes Yekaterinenstadt)	
*Vólogda	114,561	1.033,777	9	Vólogda	53,000
*Voronej	65,323	3.218,820	49	Voronej	92,773
Votiakos (Territorio de los)	28,939	730,326	25	Ishevsk	44,314
*Tsaritsin	101,260	1.253,477	12	Tsaritsin	
	4.837,054	78.028,272	16		

Parte asiática

*Altai	127,057	1.642,317	13	Barnaul	81,504
Buriato-mogola (República)	69,857	432,371	6'2	Verjne Udinsk	3,000
Extremo Oriente (Región del)	2.971,845	1.568,924	0'5	Jabarovsk	51,000
*Irkutsk	844,792	665,084	0'8	Irkutsk	103,920
Kara Kalpakes (Territorio de los)	10,223	274,700	27	Turkkul (antes Petroalexandrovski)	5,000
Karakirguises (Territorio de los)	216,220	799,000	3'7	Shapar Abad	
Kirguises (República de los)	2.849,134	5.737,761	2	Orenburg	108,768
*Novo Nikolaievsk	143,959	1.340,866	9	Novo Nicolaievsk	67,989

Gobiernos, Repúblicas autónomas y territorios autónomos (Los gobiernos van señalados con *)	Kilómetros	Población actual	Habitantes por km.²	Capitales y su población	
Oiratos (Territorio de los)	94,551	83,500	0'9	Ulaia	4,000
*Omsk	250,114	1.649,958	6'6	Omsk	143,000
*Tomsk	410,947	1.125,173	2'7	Tomsk	89,887
Yakutes (República de los)	3,768,510	255,337	0'1	Yakutsk	7,000
*Yenissei	2.556,550	1.261,911	0'5	Krasnoyarsk	59,000
	14.313,759	16.836,902	1'2		
Total Rusia propia	19.150,813	94.865,174	5	Moscou.	

II. — Ukraina (3)

*Donetz (en ucranio, Dónec)	65,104	2.705,000	41'5	Bashmut	29,000
*Chernigov (Cernihiv)	37,362	2.078,000	55'6	Chernigov	37,000
*Jarkov (Járkiv)	36,727	2.779,000	75'4	Jarkov	310,000
*Kiev (Kyyiv)	55,032	4.931,000	89'6	Kiev	409,000
*Odessa (Odésa)	78.044	3.490,000	44'7	Odessa	317.000
*Podolia (Padillyc)	34.241	3.478,000	101'6	Vinnitsa (Vynnycya)	51,000
*Poltava	45,790	3.612,000	78'9	Poltava	88,000
*Yekaterinoslav	76,912	3.437,000	45'7	Yekaterinoslav	169.000
*Volhynia (Volyn)	31,860	1.887,000	59'2	Jitomir (Zytomir)	68,000
	461,072	28.397,000	61'6		
Según cálculos más modernos que se llevan al total general: Total Ukrain	459,892	27.588,955	60	Jarkov.	

III. — Rusia Blanca

Comprende sólo el antiguo gobierno de Minsk y partes de otros. Total Rusia Blanca	111,331	4.151,076	27	Minsk	117 600

IV. — Confederación del Cáucaso ó Transcaucasia

Armenia	34,537	1.339,969	31	Erivan	90,000
Azerbaijan	89,445	2.135,033	24	Baku	200,000
Georgia	65,966	2.463,098	36	Tiflis	327,800
Total Transcaucasia	189,948	5.938,100	31	Tiflis.	

V. — Usbekistán

Total Usbekistán	550,672	4.400,000	8	Tashkent.

VI. — Turcomania (5)

Total Turcomania	413,990	1.100,000	2'7	Poltoratsk (antes Ashabad)	26.140
Total de la Unión Soviética	20.415,754	138.043,305			

(1) Datos alcanzados el 1.º de Enero de 1925.— (2) Incluso los antiguos gob. de Stavropol y territ. del Terek, Kuban y del mar Negro, así como las regiones autónomas de Cherqueses de Adij, Kabardinos-Balkar, Karachaicherqueses, osetas septentrionales y yugushes.—(3) En 1922 se suprimieron los gob. de Kremenchug, Nicolaiev y Zaporogia.— (4) Comprende como territorio de administración modelo los antiguos gob. de Yekaterinenburg, Perm y Cheliabinsk, con la región siberiana de Tiumen.—(5) Antes, provincia asiática del Transcaspio.—(6) En una faja que se extiende desde el océano Glacial al S. del paralelo 60º N. se encuentra la región de los zirianos ó komi, que comprende parte de los gob. de Arjanguelsk y Vólogda con 274,131 kms.² y 184,019 h., cuya cap. es Ust Süsolsk.

Nota.—En el precedente cuadro, por excepción, se han escrito los nombres tales como son en ruso y como corresponden a la fonética española. La pronunciación de la *j* inglesa o catalana se marca con j. La de la g equivale siempre a la g española antes de *a*.

porción de individuos con cabello rubio, 36; castaño, 44; negro, 16, y rojo, 3; el índice nasal, 69'6 y 67'4; largo, ancho é índice de la oreja, 61'4, 32'8 y 53'5; diámetros cefálicos, 179 y 149 en los varones y 172 y 143 en las mujeres, lo que da como índices respectivos 82'4 y 80. En el cráneo, el índice es de 80'6; el vérticolongitudinal, de 75'4, y el vérticotransversal, de 93'5; índice facial de 90 y en vivo de 74; ángulo facial Rivet, 73°. Los llamados *rusos blancos* son más rubios que los de Poniente: tienen estatura de 1'652 m. los varones y 1'544 las mujeres; la parte anterior del tronco es 31'9 por 100 de la estatura; la mano, 11 por 100; la altura

del trocánter, 50'6 por 100; la anchura de boca, 49 en los varones y 47 en las mujeres; el índice nasal, 67'9 y 63'3, respectivamente, con las dimensiones 52 y 49'8, 35 y 31'4; índice de saliente de la nariz, 65'6 y 64'5; el cerco de la cabeza, 554 y 539; los diámetros cefálicos, 185 y 177, 151 y 146 con los índices 81'5 y 82'2; índice facial, 75'6, y el morfológico, 38'5. Los llamados *pequeños rusos* ó *rutenos* y *huzules* tienen estatura media de 1'701, en unos puntos ó según unos datos, y 1'595, según otros, señalándose en otros datos 1'67, 1'669, 1'666 y 1'64; el busto, 33'3 por 100 de aquélla; el cerco del pecho, 56'1 por 100; la mano, 10'9 por 100; su cabello es rubio en 35'2 por 100, castaño en 42'4, negro en 18'9 y rojo en 3'2, dominando más el primero en el NO.; el índice nasal es 71'6 en ambos sexos; el cefálico, 84'6, según unos datos, y 83'5 según otros; el cranial, 80'5; los verticales, 75'7 y 94'0; índice facial, 77'2. Dixon señala á los rusos blancos como mesocéfalos con más dolicocéfalos que los otros rusos, y mesocéfalos, considera también á los grandes rusos del SE. Según lo predominante en los rusos blancos y grandes es la raza, que él llama oriental y más propio sería llamar báltica, con algo de adriática en los rutenos; en los pequeños rusos, las dominantes parecen ser la alpina y la adriática, esta última sobre todo en las tierras negras. La cara es cuadrada, facciones duras, nariz cóncava, ojos grises ó anaranjados según Haddon, cabello liso ceniciento ó como estopa como los vistulanos. Dixon señala el tipo alpino extendido en la mayor parte, el mogoloide en el SE. y el protoaustraloide en el medio al O. del Volga; en los tiempos neolíticos el tipo caspio, en el NO. el protoaustraloide y protonegroide; en los protohistóricos el protoaustraloide, el mediterráneo y algo el caspio, en el sexo femenino el alpino; después de Jesucristo el protonegroide y el caspio, en el sexo débil el mediterráneo; en el siglo VII el tipo ural en Volhinia; del VII al XII el centro es dolicocéfalo y el N. y SO. braquicéfalos, en los XII y XIII el palealpino; los índices craniales serían para el mediterráneo, según Dixon, 72, 68 y 95; el nasal, 42; para el caspio, 72, 76 y 105; el nasal, 44; presenta el dilema de que el tipo nórdico se eslavizase en Rusia, ó el eslavo primitivo fuese dolicocéfalo, y en tal caso la braquicefalia fuera en su origen finesa.



Rusia. — Familia rusa en el interior de su isba

En algunas aldeas, el traje femenino es de colores vivos, pero bien harmonizados, rico en bordados. Los varones visten bombachos, botas altas y *kaftán* verde ó rojo obscuro, bordado de plata ú oro; las mujeres, *sarafán* ajustado y bordado, en la cabeza el *kokoóhnik*. Muy apasionados por las danzas, canciones melancólicas ú otras alegres como acompañamiento de aquéllas, en que dominan flexiones de rodillas y disparo de un pie hacia delante, ejecutadas por los varones y sólo suavemente acompañadas por la pareja; más graciosas son las danzas de los rutenos, símbolo del cortejar. En la Epifanía se bendice el agua desde un puente *ad hoc*, sumergiendo el sacerdote (llamado *ierey* y más generalmente *sviaschénnik;* pero nunca pop o pope, que en ruso es un nombre despectivo) tres veces la cruz y luego el hisopo en el río y haciendo asperges á los fieles; las mujeres llenan sus cántaros después con agua bendita para todo el año. La semana de manteca, ó *malsyanza*, equivale al Carnaval, y se convidan parientes y conocidos con *blini*, tortas mantecadas, nata agria y caviar; la Cuaresma es severa: el Jueves Santo lava los pies el metropolitano á 12 archimandritas; los fieles procuran llevar encendido el cirio á casa, y el conseguirlo es buen signo para el año; el Viernes Santo hay gran concurrencia en los mercados para proveerse para las fiestas; la noche del Sábado Santo se celebra la Resurrección, y la exclamación corre de boca en boca, de la iglesia á la calle y á todas partes, y todos se besan tres veces, sin distinción de edades, posición ó clase (si bien esta costumbre puede darse por desaparecida hace algunos años); entre tanto, ante las gradas se extienden los manjares para ser bendecidos, principalmente el *kulich*, la *pasja* y los huevos de Pascua; ocho días después es la *Krasnaya gorka*, cerro rojo, á que suben los jóvenes y entonan alegres cantos de primavera; el 9 de Mayo es *Mikula* (San Nicolás), y salen las ensalmadoras en busca de hierbas para remedios; el *Semik* (séptimo jueves después de Pascua) salen las mozas al bosque, hacen coronas y amistades recíprocas, echan las coronas al agua y observan el presagio correspondiente, según floten ó se hundan; las fiestas terminan con San Pedro y San Pablo, empezando la temporada de trabajo *(stradá)*. También en Rusia se ha introducido el árbol de Navidad y el «abuelito de Navidad» que trae juguetes; por Reyes, todos se dedican á diversiones, y por este tiempo se hacen muchos sortilegios; en algunas aldeas las jóvenes van la noche de Navidad á casa de la más vieja y se cubren con grandes lienzos; entran los jóvenes y cada uno hace ante una de las tapadas una reverencia; ella se destapa, y desde aquel momento son novios, naturalmente que mediando alguna contraseña.

Existe la creencia en los *damovoy*, especie de gnomos, vestidos de negro ó rojo, con larga barba gris, cabellos de lino y ojos relucientes, rojos, equivalentes á los duendes caseros de Occidente; para ellos se han de dejar las migajas sobre la mesa por algún tiempo por que no se venguen; para defenderse de otros espíritus malignos se graba la cruz en paredes y puertas, se pintan de rojo ó de blanco; en muchas regiones bendice el sacerdote, á principio de primavera, casas, establos, graneros, prados y heredades. Antes era costumbre aldeana en toda Rusia tener una escoba en un rincón de la alcoba para que expulsase á los malos espíritus durante el trance del parto; hoy todavía se cuidan de soltar ese día todos los nudos de la casa, y entre los rusos blancos hasta se le quitan á la parturienta todos los anillos y pendientes, se abren todas las arcas, cajones y hasta la puerta del horno; golpea aquélla con los talones en el umbral para llamar en auxilio á los espíritus de los antepasados. Se tienen cuidados especiales para evitar el peligro del cambio del niño por un engendro de diablo y bruja, que hasta sus doce años no hace más que comer, beber, dormir y gritar; es imbécil, pero muy forzudo, y á esa edad tiende á escaparse al bosque,

convirtiéndose, si no lo consigue, en hechicero; para recuperar el propio niño se ofrece una misa, pero éste no ha de haber probado todavía manjares del espíritu del bosque; ó se le azota al engendro con varas benditas para que el espíritu, á los gritos, haga la devolución, ó se vuelca la cuna. Aquel peligro parece ser especialmente grave á la hora del Avemaría, y se procura apresurar el bautizo, ó por lo ménos recitar sus recomendaciones, poner bajo su almohada un devocionario, ó un mazo y una escoba cruzados bajo su cama; la madre no debe dejar al niño nunca sin vigilancia. Contra el mal de ojo protege el carbón; en Ucrania nadie debe ponderar la buena presencia del niño sin añadir un conjuro y escupir tres veces; la madre no ha de golpear la ropa de la hija en el lavado con la pala para que no resulte apaleada por el marido cuando se case.

El casamiento es un negocio, en que el patriarca procura que el hijo le lleve una nuera hábil, sana y fuerte para el trabajo; para ello hubo hasta hace poco ferias de casamiento, pero hoy se hace por medio de la casamentera *(swaja)* con los consiguientes regateos, y termina el trato con echar ésta las cartas, un choque de manos y una francachela; en los desposorios, el novio obsequia á la novia con pan, sal y almendrados, además de un anillo con turquesas, que no ha de servir nunca para otro desposorio, pero se conserva con mucha estimación; en la boda regala á la Virgen un magnífico manto, después de haber pasado los días anteriores llorando y cantando lamentaciones; la víspera, las amigas le deshacen la trenza y adornan con las cintas y flores de su pelo á una de las amigas, generalmente á la hermana menor; después del baño de ésta vuelven á peinar á aquélla y adornarla acompañándose de canciones; al ir á buscarla el prometido se cruzan adivinanzas; éste y su suegro compran su puesto junto á la novia con monedas; ésta le pregunta al primero cómo se llama y de dónde es; antes de ir á la iglesia se arrodilla ante sus padres, les pide perdón por sus cuidados y les besa, así como á las imágenes; sigue velada, dan los novios tres vueltas al altar y se quita el velo; la trenza se convierte en dos menores y se le pone la montera; la comitiva va luego en cabalgata á casa del novio y los reciben los padres de éste con el pan y la sal. Entre los rusos blancos, los novios, al salir de casa de ella y de la iglesia, han de pasar por encima de una hoguera á caballo ó en troika, echando moneditas. La troika es tirada por tres caballos, uno en medio con dos bridas al trote, uno á cada lado con una brida al galope; en algunas partes se cierran durante la boda puertas, ventanas y chimenea para que no entren los malos espíritus. También se dan raptos con soborno del ierey, y á la mañana siguiente van á pedir perdón á sus padres, quienes les azotan con látigo y hurgón, pero luego les perdonan; más peligroso les es el caso de ser alcanzados antes de llegar á la iglesia.

En los entierros cantan lamentaciones las mujeres; al llegar á casa se lavan las manos, toman cada cual una brasa, que pasan á la otra mano y la arrojan por encima del hombro izquierdo; luego hay entre los campesinos la comida de funerales, derramando cada uno dos gotas de vino para el alma del difunto; en las ciudades se da á los pobres comestibles y dinero en el cementerio y en casa; después se barre la casa y se tira la escoba fuera, teniendo cuidado de no volverla á recoger. El luto de las mujeres dura un año, en que no han de cantar ni emperejilarse, ni siquiera con flores: en ciertos sábados hay conmemoración de difuntos.

Los rusos, en general, son llamados así de los *Rus*, normandos establecidos en Suecia, que en el siglo IX fundaron el Estado ruso. Los rusos no son eslavos puros; los menos mezclados son los pequeños rusos ó rutenos, mientras que los habitantes de la Gran Rusia, en el N. y el E., ostentan la influencia finlandesa y tártara, y los rusos blancos, en el centro O., las lituana y polaca. Fusionar las diferentes estirpes en una nación homogénea lo intentó el primero Vladimiro *el Santo* (980-1015), pero, naturalmente, sin conseguirlo; al morir su hijo menor, Yaroslav (1054), RUSIA se fraccionó en un gran número de principados independientes. Cuando más tarde (1224) Batu, nieto de Gengis-Kan, fundó la Horda de Oro en Kipchak, se introdujeron gran número de elementos de esta raza en la población eslava, especialmente en la Gran Rusia, hasta que se sacudió el yugo de los mogoles. De los tres elementos rusos, los *grandes rusos* ó moscovitas,



Casa de campo en el interior de Rusia

en número de unos 55.000,000 (1904), habitan la llamada Gran Rusia, sobre todo en el gob. de San Petersburgo, en los Urales, en dos terceras partes del Territorio del Don y en el valle inferior del Volga. En el centro de éste hay, en el gob. de Samara, un 5'3 por 100, en Saratov un 8'5 por 100 y en Astrakán un 31'4 por 100 de pequeños rusos. También la parte rusa de la población de Táuride está formada por grandes rusos. En las regiones de los pequeños rusos constituyen más de 1 por 100 de la población total en Jerson (hoy Odesa), un 4'75 por 100 en Yekaterinoslav, un 5'4 por 100 en Chernigov y casi 30 por 100 en Jarkov. La mayor

parte de los rusos desparramados en la Siberia pertenecen también á este grupo. Los rasgos principales del carácter del gran pueblo ruso son: clara inteligencia (que hace del ruso un excelente comerciante y un hábil obrero manual) y una gran tenacidad. Capaz de comprender un asunto con rapidez, no posee, sin embargo, bastante constancia para ahondar en él y penetrarlo completamente. En todo se inclina á lo real; de aquí que dé menos crédito á las leyendas que á las supersticiones, especialmente cuando revisten el carácter de augurios. Cree firmemente en la existencia del diablo y de los genios domésticos y selváticos, así como en los santos y los milagros. La dominación mogólica y la opresión política y servidumbre que siguieron á aquélla le han despojado de su primitiva jovialidad, notándose hoy en toda la Gran Rusia un ambiente de melancolía que tiene su expresión en los cantos populares. Guarda con tesón las costumbres atávicas y patriarcales de la vida del hogar; los individuos de la familia mantienen siempre una relación de dependencia con respecto al padre ó al hermano mayor, que le representa. El gran ruso no muestra desconfianza más que para los *Chinovniks* (funcionarios públicos); por lo demás, es franco y hospitalario, pero holgazán y dado á la bebida. Excelente esposo y padre, agradecido á los beneficios que se le hacen y amigo fiel, en cambio se nota en él una fuerte inclinación á los placeres materiales, al engaño, al robo y á la venalidad. Los campesinos rusos habitan ordinariamente en cabañas de madera de un solo piso; pero en las regiones pobres en madera hay *semliankas* ó chozas de barro medio enterradas en el suelo, con un cuadro de un santo, ante el cual arde una luz, frente á la puerta de entrada, y en presencia de esta imagen todo el que entra se santigua antes de saludar á los de la casa, los cuales, como bienvenida, le presentan sal y pan. En la Rusia Central hay muchas cabañas de piedra y en Siberia la mayoría son de madera y constan de dos ó tres pisos.

Los *pequeños rusos* ocupan la parte SO. de la Rusia Europea, con excepción de Crimea y las regiones del continente adyacentes á la misma. Su territorio comprende los gob. de Volhinia y Podolia, la mitad S. de Grodno, hoy Polonia, la mitad E. de Siédletz y Lublín; además, la llamada Ucrania (Kiev, Chernigov, Poltava, Jarkov), pedazos de Kursk y Voronej, un tercio de la región del Don y los gob. de Yekaterinoslav y Jerson. Los hay también en Besarabia mezclados con rumanos, como ocurre igualmente en Jerson. Además, se halla un núcleo bastante grande de pequeños rusos en la costa oriental del mar de Azov. Hacia el E. por Saratov hasta el río Ural corre una serie de manchas aisladas pobladas por pequeños rusos. El número total de pequeños rusos que habitan en la Rusia Europea ascendía (á fines del siglo XIX) á unos 22'5 millones; sin embargo, este pueblo rebasa los actuales lindes de RUSIA, pues los rutenos de la Galitzia, Bukovina y Eslovaquia pertenecen á ella. En estos países el número total de rutenos llega á unos 4'25 millones. Acerca del idioma, en el trato popular domina el idioma de la Pequeña Rusia. Los pequeños rusos se han mostrado siempre reservados, tanto en las relaciones con los polacos como con los grandes rusos, aunque sus destinos políticos han estado unidos tan pronto con el uno como con el otro de estos dos pueblos. Sólo recientemente se ha iniciado una considerable corriente de aproximación en el terreno espiritual, entre los grandes y los pequeños rusos, mientras que los rutenos de Galitzia se manifiestan decididamente hostiles á los polacos. El pequeño ruso, descendiente de los polianos, establecidos antiguamente en las márgenes del Dnieper, tiene el pelo en su mayor parte negro, ojos obscuros y facciones delicadas, nariz puntiaguda y talle esbelto. Los rasgos principales del carácter eslavo (jovialidad, despreocupación) los ostenta el pequeño ruso unidos á la reserva, especialmente en el trato con los extranjeros y los grandes rusos, á los que considera opresores. El pequeño ruso es poeta por naturaleza; sus cantos populares respiran intimidad, entusiasmo, criterio de lo bello en el hombre y en la Naturaleza, y su ritmo es animado y movido. Por lo mismo, el pequeño ruso es más religioso que el gran ruso, pero también más inclinado á la superstición y menos laborioso. Como quiera que en la familia los individuos obtienen la independencia tan pronto como es posible, el individualismo está muy desarrollado, mientras que, al contrario, el gran ruso se distingue por su espíritu de asociación. Las casas de los poblados están construídas sin orden ninguno ni sujeción á plan determinado; la vivienda, limpia y pintada de blanco, es una sencilla construcción de madera y barro, cubierta con techo de paja ó caña y rodeada de un jardín. Las ocupaciones principales de los pequeños rusos son: la agricultura, la cría de ganado, la pesca, la horticultura, la apicultura y las industrias del acarreo. Para labores mecánicas, el pequeño ruso posee escasa disposición. En la época de la cosecha emigran muchos á las regiones meridionales, llevando consigo la guadaña y la *bandura* (especie de guitarra). El *chumak* (arriero) comercia juntamente con sal, que, al regreso, trae de las ciudades marítimas, y con pescado.



«Petrouchka», baile ruso, por G. Hochard

Los *rusos blancos*, llamados así quizá por el sombrero de fieltro blanco y el blanco vestido que lleva el pueblo ó por el frecuente albinismo que entre ellos se observa, forman la más reducida de las tres razas principales rusas. Lindan al S. con los pequeños rusos, al E. y NO. con los grandes rusos y al O. con los lituanos y los polacos. Habitan en la mitad septentrional del gob. de Grodno, los gob. de Vitebsk y Vilna, la mitad O. del de Esmolensko, además de Mohilev (Moguilev) y Minsk, con una pequeña parte del NO. de Chernigov. Los rusos blancos tienen el pelo rubio, ojos grises ó azulados, barba escasa, nariz corta y aplanada, lo cual indica su mezcla con finlandeses que habían habitado en estas regiones. Son notables entre ellos los

frecuentes casos de albinismo, especialmente en la región de Minsk. Los rusos blancos se tienen por originarios de los kriviches eslavos; hasta 1772 estuvieron bajo el dominio de Polonia, lo cual se conoce aún en los usos y costumbres, mientras que la lengua se ha conservado inalterada. De carácter son pacíficos y laboriosos, con gran tendencia al aislamiento; sus poblados constan, en su mayor parte, de 3 ó 4 casas, y casi nunca más de 20, pequeñas y sombrías, construídas con travesaños de madera. Como el suelo es muy estéril, los rusos blancos han de luchar á menudo con las privaciones y aun con el hambre; la nobleza polaca y el usurero y propietario judíos han sumido al pueblo en un estado de postración del cual sólo halla alivio en las bebidas alcohólicas. El ruso blanco no ejerce industria ninguna ni comercio. La lengua ocupa un término medio entre la de los pequeños rusos y la de los polacos. Su religión pasó á ser la católica por influencia de la dominación polaca.

Otros pueblos. Además de los tres grandes pueblos que llevan el nombre de rusos, existen en el territorio de la Unión Soviética otros muchos de distintas procedencias. La división de RUSIA en repúblicas y regiones autónomas, estudiada en otro lugar, nos da ya la clave de muchos de estos pueblos; pero, además, el censo de 1897 clasificó minuciosamente por nacionalidades á los habitantes del Imperio ruso, conforme el cuadro adjunto, del cual, restando los habitantes polacos, fineses, estonios, etc., de los territorios perdidos por RUSIA á consecuencia de la guerra de 1914-1918, puede deducirse la variedad que aun existe en la actual población rusa:

	Rusia europea	Polonia	Cáucaso	Siberia	Asia Central	Total
Arios	(81.513,580)	(8.121,607)	(4.901,412)	(4.711,672)	(1.083,245)	(100.331,516)
Eslavos	76.120,172	7.394,712	3.183,870	4.688,782	702,197	92.089,733
Lituanos	2.766,805	310,631	6,687	8,666	1,680	3.094,469
Latinos	1.125,786	7,072	8,955	892	295	1.143,000
Germanos	1.333,663	407,780	57,502	5,825	8,947	1.813,717
Iranios	2,086	17	418,055	457	364,131	784,746
Armenios	49,329	182	1.118,094	629	4,862	1.173,096
Otros varios	115,739	1,213	108,249	6,421	1,133	232,755
Judíos	(3.715,081)	(1.267,194)	(46,739)	(32,648)	(8,543)	(5.070,205)
Uraloaltaicos	(8.208,242)	(12,959)	(1.902,142)	(908,479)	(6.637,245)	(17.669,067)
Fineses	3.410,611	7,159	7,422	61,279	15,676	3,502,147
Samoyedos	3,940	6	—	11,931	—	15,877
Turcotártaros	4.620,821	5,633	1.879,908	476,139	6.618,750	13.601,251
Tunguses	1	—	—	69,663	—	69,664
Mogoles	172,869	161	14,812	289,467	2,819	480,128
Georgios	(1,422)	(39)	(1.350,275)	(552)	(247)	(1.352,535)
Otros caucásicos	(792)	(26)	(1.088,373)	(2,035)	(556)	(1.091.782)
Chinos, japoneses y coreanos	(53)	—	(15)	(69,688)	(16,357)	(86,113)
Hiperbóreos	—	—	—	(33,602)	—	(33,602)
Yukaghires	—	—	—	948	—	948
Koriakos	—	—	—	6,058	—	6,058
Chukchis	—	—	—	11,795	—	11,795
Esquimales	—	—	—	1,099	—	1,099
Guilaks	—	—	—	6,194	—	6,194
Kamchadales	—	—	—	3,978	—	3,978
Ainos	—	—	—	1,446	—	1,446
Otros hiperbóreos	—	—	—	2,084	—	2,084
Otros pueblos	3,694	428	408	146	325	5,201
Totales	93.442.864	9.402,253	9.289,364	5.758,822	7.746,718	125.640,021

No se mencionan en el presente cuadro más que las razas principales. Los rusos de las tres familias forman el núcleo fijo alrededor del cual se agrupan las demás nacionalidades, y constituyen un 81'5 por 100 de la población, habitando en masas compactas, en la mayor parte del país, llegando en el NO., sólo en San Petersburgo, hasta el mar, mientras que al NE., y en parte también al E., se hallan separados, en un gran trecho, de los límites de la Rusia Europea por pueblos finlandeses. En los gob. de Kazan (Tartaria) y Ufa su número es inferior al 50 por 100 de la población. En Polonia los rusos estaban representados por un 6'7 por 100. Los demás eslavos, prescindiendo de los pocos polacos que aun quedan hoy en RUSIA, están representados en escaso número. Los búlgaros emigraron ya á RUSIA á mediados del siglo XVIII; sin embargo, las grandes colonias búlgaras de Táuride y Jerson no se fundaron hasta después de la paz de Andrinópolis (1829). Los checos viven principalmente en Volhinia y, en menor número, en Táuride y Podolia, donde se consagran á la agricultura y son obreros manuales. También escasean ahora mucho en RUSIA los lituanos y sus afines los samogitios y latvios ó letones, de los que hay algunos en San Petersburgo y Pskov. Los griegos están representados en gran número, particularmente en los puertos del S. de RUSIA, como comerciantes y trabajadores manuales. En cuanto á los rumanos, separada la Besarabia, quedan unos 150,000 en el gob. de Odesa y en menores cantidades en Podolia, Yekaterinoslav y Táuride. Por lo que respecta á los alemanes, sólo quedan ahora los colonizadores, especialmente llamados allá por Catalina II, de los gob. de Saratov, Samara, Táuride, Yekaterinoslav, Odesa, Volhinia y San Petersburgo, y algunos comerciantes, obreros manuales, eruditos, médicos y farmacéuticos, esparcidos por las ciudades de todo el

Imperio. El pueblo iranio está representado por los armenios, de los cuales, sin embargo, viven en la Rusia Europea sólo 55,000, en su mayor parte dedicados al comercio y la industria, en Rostov, Najichevan (Cáucaso), Astrakán y Crimea. Finalmente, hay algunos zíngaros nómadas. Entre los semitas residentes en RUSIA cabe citar únicamente á los judíos que se hallan también extendidos por toda RUSIA. En el terreno religioso forman parte de los judíos los caraítas, que en número de unos 4,500 residen, principalmente, en Crimea y en su lengua y costumbres son análogos á los tártaros. Los pueblos uraloaltaicos están representados en RUSIA por estirpes múltiples, divididos en dos grandes grupos, á saber: el urálico y el altaico. Al primero pertenecen los fineses, los samoyedos y los lapones que, en número de unas 3,500 almas, hacen vida nómada en el N. de Finlandia y en el dist. de Kola, del gob. de Arkángel al segundo los fineses, que hoy forman las tres Repúblicas de Finlandia, Estonia y Latvia (V. ESTONIA y FINLANDIA); comprenden también á los carelios (al N. y E. de Finlandia) y, además, en número de unos 200,000, están esparcidos por los gob. de Olonetz, Arkángel, Novgorod, San Petersburgo, Tver y Yaroslav, donde se han rusificado intensamente y profesan la religión ortodoxa. Entre los carelios hay que contar también los ägrämoiset y los savakot, los cuales, en número de 60,000 y 40,000, respectivamente; habitan en el gob. de San Petersburgo y son luteranos, como también los vepsas del gob. de Olonetz. Al grupo de los fineses del Volga, en otro tiempo muy numeroso y que en las antiguas crónicas rusas figuran con los nombres de Ves, Mari ó Meria y Múroma, pertenecen hoy únicamente los cheremises de los gobiernos de Viatka, Kazan, Ufa, Perm, Nijni-Novgorod y Kostroma, y los mordvinos de los gob. de Nijni-Novgorod, Penza, Ulianov y Saratov. Hay una rama, denominada kamafinesa, que comprende á los votiacos de Viatka y Perm, los permiacos y los zirianos, de los cuales los últimos llegan ya hasta Siberia y aun más allá. Al grupo finougrio pertenecen asimismo los vogules que, en número de unos 7,000, viven á orillas del curso superior del Pechora y en los Urales, como también los ostiacos de Siberia. El número de los samoyedos nómadas que habitan en el extremo N. de la Rusia Europea se calcula en unos 2,000. Los pueblos del grupo altaico residen, en su mayor parte, en Asia. En la Rusia Europea figuran las ramas siguientes: 1.ª los tártaros, que, con su población de cerca de 2.000,000, forman, después de los rusos y judíos, el grupo étnico más importante, teniendo, principalmente, su residencia en los antiguos gob de Kazan (700,000) y Táuride (200,000) (Repúblicas de Tartaria y Crimea), Ufa (185,000), Samara y Ulianov, y que, por regla general, son mahometanos; 2.ª los bashkires y los teptiaros y meshcheriacos, íntimamente mezclados con ellos, de los que hay cerca de 1.000,000 en el gob. de Ufa y también, en gran número, en Oremburg, Samara y Perm; 3.ª los chuvashes, en los antiguos gob. de Kazan, Simbirsk, Samara y Oremburg, y 4.ª los kirguises, divididos en numerosas tribus nómadas, una de las cuales, la llamada horda de Bukayev, vive en el gob. de Astrakán y tiene unos 250,000 individuos. Los únicos representantes de los mogoles en Europa son los calmucos que, en número de unos 120,000, hacen vida nómada en la marg. der. del Volga, en Astrakán y en la región del Don y profesan el lamaísmo. En cuanto al Cáucaso, V. el artículo GEORGIA.

III. — IDIOMA

Prescindiendo de las numerosas lenguas que se hablan en RUSIA, se tratará aquí exclusivamente de las tres que llevan el nombre de rusas. Representa el idioma ruso una de las ramas del grupo sudoriental de las lenguas eslavas. Considéranse en su área geográfica tres divisiones, á saber: el *gran ruso*, el *pequeño ruso* y el *ruso blanco*. Háblase el primero en las comarcas de Moscou, Novgorod, Siberia del Norte y Rusia Central, mientrás el segundo (llamado también *ruso rojo*) se encuentra al E. y S. del territorio, principalmente en Ucranía (Kiev). El ruso blanco se extiende por las provincias occidentales de Minsk, Mohilev, Vilna, Vitebsk y Grodno (hoy en parte polacas), confundiéndose con el denominado dialecto krevichiano. No se confunden exactamente las fronteras políticas con las lingüísticas de RUSIA, ya que el pequeño ruso, se habla en el N. de Hungría y los Cárpatos, Bukovina y Galitzia. En cambio, la guerra de 1914-1918 ha hecho retroceder las fronteras en los demás países del antiguo Imperio. Así, el polaco, el letón, el rumano y el finés no se hablan en la RUSIA actual, cuyos límites son casi los de la primitiva Moscovia. El dialecto siberiano apenas merece el nombre de tal, y es más bien un *patois* ó lengua franca de los prisioneros y desterrados. Ofrece la lengua rusa notables diferencias con las eslavas del grupo occidental, como el checo y el polaco. En cuanto á los dialectos, cabe decir que el gran ruso se distingue del pequeño ruso por el cambio de *ie* en *i*, de *i* en *o*, de *ou* en *u*. Por lo demás, en el mecanismo gramatical de las declinaciones y conjugaciones son muy estrechas las analogías entre ambos dialectos. En cuanto al ruso blanco, abunda extraordinariamente en voces, giros y modismos polacos. Su ortografía tampoco sigue exactamente la de los otros dialectos rusos. Se halla muy á menudo en la fonética la *a* substituyendo á la *o (starana* por *storana)*, la *g* reemplazando á la *h* y las guturales suavizadas ante los diptongos. Las relaciones filológicas del grupo eslavo con respecto al ruso han sido objeto de grandes discusiones por Meillet, Whitney Barvinsky y Nosovich. Así, se ha pretendido ver influencias ugrofinesas en el verbo ruso y reminiscencias del antiguo prusiano y las lenguas bálticas en algunas formas temáticas. Sea como quiera, y abandonando esta cuestión de pura filología histórica, nos limitaremos á resumir las leyes generales de la gramática rusa, ó sea del gran ruso. El ruso posee un alfabeto de caracteres derivados del griego unos y eslavocirílicos otros. Las letras son en número de 36, existiendo tres signos para la *i* y otros tres para la *e*, dos para la *v*, otros de diptongo y algunos puramente ortográficos. Además, existen semivocales. Las reglas de la aliteración rusa son múltiples y complicadas, como asimismo las de división en sílabas. Todas las palabras terminan por vocal ó semivocal, á usanza de lo que ocurre en las otras lenguas eslavas. El artículo definido y el indefinido no existen, debiendo distinguirse el género por el sentido de la oración y las terminaciones del nombre. La declinación del substantivo cuenta siete casos y es distinta para cada género. El adjetivo posee tres formas, cada una de las cuales se declina diversamente. Los pronombres personales, posesivos, demostrativos, definidos é indefinidos son numerosos y dan lugar á formas derivadas. El comparativo y el superlativo tienen una forma atributiva y otra predicativa. Los numerales se declinan, ya sea en el tipo cardinal, ya en el ordinal. El verbo ruso posee una modalidad especial llamada

Ибо такъ возлюбилъ Богъ міръ, что отдалъ Сына своего единороднаго, дабы всякій, вѣрующій въ Него, не погибъ, но имѣлъ жизнь вѣчную.

Ejemplo de escritura rusa

de los *aspectos*, requerida por la escasez de formas verbales. Consiste aquélla en el uso particular del infinitivo para expresar una acción completa ó incompleta, simple ó reiterada. Hay, además, los aspectos denominados definido é indefinido, que, como los demás, no se encuentran nunca todos á la vez en un mismo verbo. La voz pasiva no presenta sino dos formas puras, las participiales de presente y de pasado. Las conjugaciones irregulares son múltiples, pero obedecen generalmente á necesidades prosódicas. Los adverbios se asemejan en su formación á la del predicativo neutro de los adjetivos. Las preposiciones rigen uno ó varios casos y las conjunciones requieren á veces el uso del pretérito. Las interjecciones son numerosas en ruso, aunque se emplean más en la escritura que en el discurso. La sintaxis rusa es de una complicación extrema por la multiplicidad de reglas y sus casos particulares. Afectan aquéllas la declinación y la conjugación, y sólo pueden aprenderse por el uso. Lo propio cabe decir de las que afectan el empleo de las restantes partes de la oración, como preposiciones, adverbios, nombres y adjetivos. Por lo demás, la construcción propiamente dicha es mucho más simple que la de otras lenguas europeas, como la alemana. La prosodia rusa, aunque sujeta á muchas leyes, no ofrece obstáculos considerables ni presenta anomalías difíciles. El gran número de signos ortográficos simplifica la pronunciación, lo cual hace que el ruso aventaje á otras lenguas eslavas, como el checo y el polaco. La dificultad de la ortografía estriba principalmente en las letras mudas, residuo del antiguo lenguaje, y que se encuentran con mucha frecuencia. Aunque se ha pretendido simplificar la escritura por parte de buenos autores, el pueblo no ha querido abandonar sus tradiciones. Lo propio debe decirse de los acentos, á que es tan refractario el idioma á pesar de los esfuerzos que para introducirlos han efectuado la gramática y literatos durante el siglo XIX. El Gobierno soviético ha suprimido la ortografía rusa antigua, adoptando un método fonético.

IV. — Religión

Orígenes del Cristianismo en Rusia. El Catolicismo. A pesar de lo que han sostenido algunos autores, parece que Rusia ha sido cismática desde el principio de su Cristianismo. Cierto que éste era conocido allí mucho antes, pues los comerciantes de Kiev estaban en frecuente comunicación con Constantinopla y en el mismo Kiev existían cristianos, según se desprende de una carta encíclica de Focio á los patriarcas de Oriente, en la que dice que envió un obispo y misioneros á dicha ciudad. Según el historiador nacional Nestor, muchos rusos eran ya cristianos en el año 905 y tenían en Kiev la iglesia de San Elías. En 955, Olga, viuda de Igor, visitó Constantinopla, donde fué bautizada por el patriarca Poliuto (956-970) y recibió ricos presentes de Constantino Porfirogénetas; á su vuelta á Kiev se dedicó á la conversión de sus compatriotas. El cisma de Oriente no era todavía un hecho, y, por consiguiente, Olga, que recibió en el bautismo el nombre de Elena, es venerada como santa aun por los rutenos unidos. A petición de Olga llegaron también á Rusia misioneros occidentales, que parece no fueron bien recibidos por los rusos. Los esfuerzos de Olga para convertir á su hijo Sviatoslav fueron infructuosos; pero Vladimiro, hijo de Sviatoslav, estableció el Cristianismo como religión oficial, y habiendo obtenido la mano de Ana, hermana de los emperadores Basilio y Constantino, fué bautizado por el obispo de Jerson, que le hizo leer una confesión de fe hostil á la *corrompida* doctrina de los latinos. Después ordenó que todos sus súbditos se bautizaran, lo cual ejecutaron antes de recibir instrucción cristiana, por lo que las creencias y costumbres del paganismo subsistieron aún largos siglos. Estableciόse, empero, una jerarquía de origen griego, que logró inspirar á los rusos el odio á la Iglesia latina. A pesar de ello, las relaciones que Vladimiro comenzara con Roma, adonde envió una embajada el año 991, subsistieron por algunos siglos. La Santa Sede envió en el mismo siglo X tres embajadas, y acudieron también misioneros, algunos de los cuales sufrieron la muerte; pero á pesar de estos esfuerzos, Rusia estaba ya perdida para el Catolicismo. Los documentos canónicos rusos del siglo XII hablan de los latinos como paganos y prohiben toda relación con ellos, y en algunos se insertan las más violentas calumnias contra la Iglesia romana. Con todo, los Papas trataron siempre de atraer á Rusia á su obediencia. El príncipe Iziaslav Yaroslavich prometió hacer á Rusia vasallo de la Santa Sede; Clemente III invitó inútilmente al príncipe Vsevolod y al metropolitano Nicéforo II á tomar parte en la Cruzada. Inocencio III (1198-1216) envió dos embajadas á los príncipes rusos invitándoles á la unión. San Jacinto y otros religiosos predicaron el Cristianismo en la Rusia Meridional, fundando aquél un convento en Kiev. Inocencio IV procuró la conversión del héroe nacional Alejandro Nevsky, cuyo padre había abjurado ya los errores del cisma, y aun se afirma que la consiguió, aunque los autores rusos la niegan unánimemente. En 1437, el griego Isidoro, metropolitano de la Iglesia rusa, acudió al Concilio de Florencia, donde defendió la unión con Roma; pero á su vuelta á Rusia fué aprisionado, y Rusia, en vez de aceptar la unión, sacó de lo ocurrido argumentos para proclamar la superioridad de su fe ortodoxa sobre la flexibilidad griega y preparó el camino para su autonomía religiosa. Después del Concilio de Florencia aumentó la aversión de los rusos hacia la Iglesia romana; los latinos no eran considerados ni como ciudadanos, y no se les permitía levantar iglesias. Los papas Paulo II y Sixto IV (1471-84) trataron el matrimonio de Iván III con la princesa católica Zoe, hija de un Paleólogo, con intención de conseguir la deseada unión; pero en vez de obtenerse ésta, la princesa, una vez casada, abrazó el cisma, y su esposo pretendió, como tal, tener derechos al trono de Bizancio. En el siglo XVI continuaron los esfuerzos de Roma para atraerse á Rusia, objeto que parecía próximo á obtener cuando en 1604 se convirtió Demetrio y entró en relaciones con la Santa Sede; pero dos años después perdió la vida. Algunos autores apasionados han atribuído á los Papas la responsabilidad de los disturbios que siguieron al advenimiento del falso Demetrio; pero las cartas de los Pontífices romanos refutan esta creencia de un modo decisivo. En la segunda mitad del siglo XVII, algunos jesuítas establecieron una escuela en Moscou, que produjo grandes resultados; pero en 1689 fueron expulsados por Pedro *el Grande*, quien si bien al principio se mostró deferente con el Catolicismo y prometió al Papa promulgar una constitución estableciendo la libertad del Catolicismo, más tarde reveló sus verdaderos sentimientos matando por su propia mano, en 1705, al basilio Teófano Kolbieczinski, propagando las calumnias más odiosas, expulsando á los jesuítas en 1719, tomando no pocas medidas contra los católicos y celebrando en 1722 y



Archimandrita de la iglesia rusa

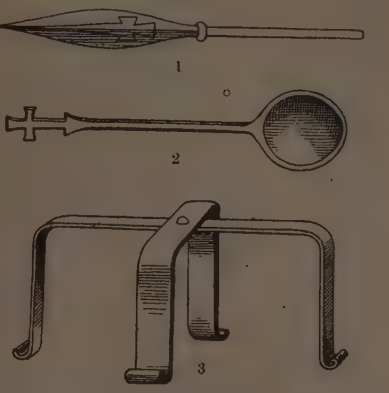
1725 montruosas orgías en parodia de los conclaves. Desde Pedro *el Grande* á Alejandro I, la historia de la Iglesia en RUSIA es una lucha continua contra la legislación rusa, que ponía trabas á todo lo católico con neronianas medidas. Algunos conversos, por el mero hecho de serlo fueron tratados del modo más inhumano, como Alexei Ladygenski y Mijail (Miguel) Galitzin. En la época de Catalina II, la condición de los católicos empeoró, á pesar de sus ucases de tolerancia religiosa. No obstante, dióse entonces el raro caso de que los principios católicos fuesen propagados por los jesuítas, que, suprimidos por el Papa y expulsados de todos los países latinos, encontraron en RUSIA un asilo y el centro de su futura resurrección. Invitados por Catalina II á predicar el Evangelio en la Rusia Blanca, su número aumentó de tal modo que Pío VII restableció la Orden para RUSIA. Pablo I mostró también una predilección especial por los jesuítas y les autorizó para abrir escuelas y seminarios en San Petersburgo. En el reinado de Alejandro I se establecieron relaciones diplomáticas con la Santa Sede, interrumpidas pronto y reanudadas en 1815. En este mismo año fueron expulsados los jesuítas, á causa de la conversión al catolicismo del príncipe Alejandro Galitzin, y se prohibió que salieran de RUSIA los jóvenes católicos, á fin de que no pudieran ir á educarse en los colegios de jesuítas. Hacia el fin de su vida, Alejandro I se mostró más favorable á los católicos, y se afirma que tanto él como su esposa se convirtieron al Catolicismo, pero no hay de ello prueba alguna documental. El reinado de Nicolás I fué un largo período de persecución para los católicos; cerráronse los noviciados, se fomentó el divorcio, se prohibió confesar á los extranjeros; cerráronse 202 monasterios de los 300 que había en la diócesis de Mohilev, á cuyo prelado se envió á Siberia por haber protestado. Una entrevista habida en 1845 entre el zar y el papa Gregorio XVI, y el Concordato que subsiguientemente se pactó, no hicieron cesar las medidas opresivas hasta el advenimiento de Alejandro II; pero pronto se volvió á los métodos anteriores, y cuando los obispos polacos presentaron un memorial solicitando la revocación de las medidas contrarias á los católicos, se vieron acusados de conspirar contra el zar y se permitió á la soldadesca profanar las iglesias y la Eucaristía y tratar á Varsovia como ciudad conquistada. La revolución de Polonia de 1863 dió nuevo pretexto al Gobierno ruso para continuar la persecución, especialmente en Polonia, sin que sirvieran de gran cosa las protestas del Papa. Bajo el cetro de Alejandro III (1881-94) se renovaron las negociaciones entre la Santa Sede y el Gobierno ruso, y en 1882 se pactó un nuevo Concordato, que fué anulado por otras leyes. Es preciso recordar que durante todo el reinado de Alejandro III la política religiosa de RUSIA estuvo inspirada por Constantino Pobiedonostsev, procurador general del Santo Sínodo, que por motivos más políticos que religiosos era adversario acérrimo del Catolicismo. Esta influencia de dicho Pobiedonostsev se prolongó hasta 1905, en el reinado de Nicolás II. El edicto de tolerancia religiosa publicado á consecuencia de los cambios políticos producidos por la revolución que amenazaba, dió á conocer la vitalidad del Catolicismo en RUSIA, pues en dos años hubo 500,000 conversiones, entre ellas 300,000 uniatos católicos; pero pronto se volvió á las leyes prohibitivas y á la persecución; el celoso padre Werczenski, que había convertido él solo unas 1.000 personas, fué desterrado; el obispo de Mohilev, depuesto, y castigados los sacerdotes que bautizaban á los hijos de matrimonios mixtos. No obstante, el Catolicismo hizo considerables progresos entre la alta nobleza, debidos en gran parte á la acción del filósofo Vladimiro Soloviov, llamado el Newman ruso. Durante la guerra de 1914-1918 nadie se preocupó de combatir á la religión católica; pero una vez implantado el régimen soviético, éste combatió á todas las religiones por todos los medios, entre los que se cuentan el famoso letrero «La Religión es el opio del pueblo», colocado en el lugar de la imagen que se veneraba en la fachada del Ayuntamiento de Moscou, la supresión de las fiestas litúrgicas y la conversión de iglesias en teatros. A los católicos se les acusó principalmente de protestar contra la confiscación de los objetos del culto y de combatir el régimen soviético, y por estos motivos muchos prelados y sacerdotes fueron condenados. En 1923 fueron juzgados y sentenciados los prelados y sacerdotes de San Petersburgo, siendo condenados á muerte los obispos Budkiévich y Cieplak, el primero de los cuales sufrió la última pena, sin que se le permitiera recibir previamente los sacramentos, y el segundo vió conmutada su sentencia por la de diez años de destierro. La jerarquía católica, antes de la guerra, comprendía en RUSIA 12 diócesis y consistorios, que el Gobierno procuraba hacer autónomos, sin haber conseguido, empero, que faltasen á su fidelidad á Roma ni aceptaran innovaciones contrarias á la ley canónica. Había numerosos monasterios, pero casi todos fuera de lo que hoy se entiende por RUSIA. El clero católico es escaso; pero en general se ha mostrado á la altura de su misión, á pesar de su alejamiento material de la vigilancia de Roma y de las trabas y tentaciones oficiales. El principal centro de los estudios católicos era la Academia Eclesiástica de San Petersburgo, establecida en 1833, en vez del Seminario de Vilna.



Obispo ruso con los candeleros representativos de la Trinidad y de las dos Naturalezas de Cristo

La Iglesia ortodoxa. Después de cerca de un siglo de difusión del Cristianismo, el monje Antan, procedente (1051) del monte Athos, fundó en Kiev el gran monasterio Kievo-Pecherskaya, que se convirtió en un foco de cultura en el desarrollo de RUSIA. En Kiev había un metropolitano que estaba subordinado al patriarca de Constantinopla. Dicho monasterio fué también desde mediados del siglo XI el centro de las misiones cristianas que no fueron perturbadas por el dominio de los tártaros (1328-1480). La sede del metropolitano fué trasladada de Kiev á Vladimir en 1299 y á Moscou en 1328. La caída de Constantinopla (1453) disminuyó la influencia del patriarca de esta ciudad; pero hasta después que Iván IV (1547) se hizo coronar zar por su metropolitano, no se estableció un patriarcado ruso independiente (1589), cuyos titulares, en el curso del siglo XVII, se aseguraron una influencia política considerable. Pedro *el Grande*, después de la muerte del patriarca Adrián (1700) dejó sin ocupar su silla y fundó en 1721 el Sacratísimo Sínodo como suprema autoridad eclesiástica. Los principios del orden jerárquico y la dirección superior sinodal continuaron existiendo; pero sufrió una mutilación la Constitución eclesiástica por haber pasado la supremacía del patriarca al zar. Catalina II confiscó (1764) todos los bienes eclesiásticos, á cambio de lo cual señaló para todos los beneficios y fundaciones eclesiásticas un salario fijo, que en los grados bajos era ex-

tremadamente reducido, pero como al propio tiempo tomó á su cargo el cuidado de los inválidos y fundó seminarios á costa del Estado, por lo menos la Iglesia no sufrió ninguna mengua material importante. Del mismo modo que obraba con el Catolicismo, el Gobierno ruso procuraba ahogar las demás religiones. El emperador Nicolás I redujo á la Iglesia ortodoxa en el Sínodo de Polozk (1839) á 2.000,000 de griegos unidos. Los protestantes sufrían también en las provincias bálticas una opresión creciente, que duró hasta la guerra. La población rural letona y estona se decidió en 1845, impulsada por los sacerdotes con el aliciente de la adquisición de terrenos, á pasar a la Iglesia rusa. Dentro de la casa imperial, la Iglesia rusa gozaba de especial favor. Las princesas rusas que se casaban con príncipes de otras confesiones no debían nunca pasar á la confesión de éstos; en cambio, todas las princesas que entraban por casamiento en la familia imperial debían aceptar la confesión griega. Los disidentes de la Iglesia ortodoxa rusa se denominan *Raskolniks* (V. esta voz). Las creencias de la Iglesia rusa permanecieron siendo, á pesar de su emancipación de la tutela de la Iglesia griega, las mismas de ésta en substancia. El Sacratísimo Sínodo, con sede en San Petersburgo, se compone de miembros eclesiásticos y seglares; á aquéllos, cuyo número no es siempre fijo, pertenecen los metropolitanos de San Petersburgo, Kiev y Moscou, como también el exarca de Grusia (Georgia). Entre los seglares, la personalidad más importante es el primer procurador, el cual representaba con toda la autoridad de un ministro al zar en el Sínodo. De 1880 á 1905 ejerció este cargo el citado Pobiedonostsev. Después de esta fecha se procuró introducir modificaciones en la dirección de la Iglesia. La Comisión del Sínodo eclesiástico antiguo ruso acordó el 14 de Junio de 1906, con 26 votos contra 15, la creación de un Sínodo, al cual pertenecieran solamente obispos, bajo la presidencia de un patriarca, que debía ser al propio tiempo metropolitano de San Petersburgo. Existen 66 eparquías bajo 3 metropolitanos, 14 arzobispos y 50 obispos. El clero ruso se compone de los sacerdotes conventuales, también llamados por su vestido los *sacerdotes negros*, los cuales sólo pueden llegar á las más altas dignidades eclesiásticas y están obligados al celibato, y de los sacerdotes seglares, llamados *sacerdotes blancos*, á pesar de su vestido pardo, los cuales únicamente pueden ocupar puestos eclesiásticos inferiores, y deben casarse, pero sólo una vez. El clero de las órdenes religiosas se compone de tres clases, á saber: 1.° archiereos (obispos); 2.° archimandritas (abades) é igumenes (priores), de los cuales son elegidos los obispos, y 3.° monjes que regentan diferentes cargos en los monasterios y seminarios. Como regla monacal rige generalmente la de San Basilio. Entre unos 828 monasterios (503 de frailes y 325 de monjas), los más célebres son: el monasterio Kievo-Pecherskaya, en Kiev; Troitze-Sergujeva, en Moscou; Alejandro-Kevskaya, en San Petersburgo, y Solovetzkii, en las islas del mismo nombre (Mar Blanco). Entre los sacerdotes seglares, los protoiereos tienen la primera categoría y son los inspectores de los demás. Los diáconos, subdiáconos, lectores, cantores, etc., reciben también una especie de consagración, pero no sacerdotal. Todo el clero estaba á sueldo del Estado. El presupuesto eclesiástico del Sacratísimo Sínodo importaba, en 1900, 24.000,000 de rublos. Este clero se hallaba libre de impuestos, está bajo la jurisdicción de los obispos y del Sacratísimo Sínodo en materias eclesiásticas; en las civiles y criminales, bajo la jurisdicción de los Tribunales seglares. Para la formación del clero no se hizo cosa de importancia hasta el tiempo de Alejandro II. Especialmente el clero inferior es muy inculto y en su mayor parte se dedica á labores del campo. Su producción literaria, entre el clero alto, se limita á obras que sirven para la liturgia y para la enseñanza religiosa popular. Una teología científica no empieza á aparecer sino hasta la época moderna. Las iglesias rusas son rectangulares y tienen una gran cúpula en medio, rodeada por cuatro cúpulas menores. Los campanarios están separados de la iglesia. Los fieles rezan de pie ó arrodillados. El rezo del sacerdote se interrumpe por el canto de los feligreses, canto que se compone sólo propiamente de tres frases: *Gospodi pomilui* (¡Señor, compadécete de nosotros!), *Gospodu pomólimsia* (¡Señor, te rogamos!) y *Podai Gospodi* (¡Favorécenos, Señor!). La liturgia está redactada en antiguo lenguaje eslavo. La misa se celebra sólo una vez al día, y en la comunión se suministra, con una cuchara, pan y vino, mezclados en un cáliz. Las fiestas de la Iglesia rusa son, en general, las de las otras confesiones cristianas; características son tan sólo la fiesta del agua bendita (fiesta del Jordán), que se celebra todos los años el 6 de Enero, el día medio entre Pascua y Pentecostés y el primero de Agosto, y en la cual se sumergen en el agua las imágenes de los santos; la conmemoración de todos los soldados muertos en la guerra, el 21 de Octubre, y la bendición de los caballos, el 9 de Mayo. En el primer domingo de ayuno, el llamado domingo ortodoxo, se pronuncia todos los años, con gran afluencia de pueblo, un anatema general sobre todos los herejes políticos y eclesiásticos. El predicar es raro, por lo cual muy pocas iglesias tienen púlpito. El rigor del ayuno se mitiga ahora varias veces con dispensas. Según estadísticas de poco antes de la guerra, había en RUSIA, en el clero blanco, 45,000 sacerdotes, 2,400 archipopes, 15,000 diáconos y 44,000 cantores, así como 60,000 iglesias y capillas, 522 conventos de monjes con 18,000 religiosos y 400 de monjas con 53,000 religiosas. En 1911 se reconoció la secta de los mariavitas.



Utensilios de la iglesia rusa (rito griego): 1. Lanza sagrada para partir el pan; 2. Cucharilla eucarística; 3. Asterisco que se coloca sobre la patena

El Gobierno del Soviet ha separado la Iglesia del Estado y establecido desde 1917 la libertad de cultos. En 1922 decretó la confiscación de todos los bienes de aquélla y ordenó la detención de todos los eclesiásticos que resistieran. Se negó á las comunidades religiosas el derecho de poseer, y las mismas iglesias pasaron al Estado, al cual pueden alquilarlas gratis grupos de 20 ciudadanos que formen parte de la Congregación. Está prohibida la enseñanza de la Religión *en clases* á los menores de diez y ocho años. De estas medidas protestó la Iglesia rusa, que por entonces celebraba una asamblea en Moscou; las anatematizó y excitó al pueblo á resistir. De 900 conventos fueron arrasados 722, y el Gobierno se apoderó de 600,000

hectáreas de tierras conventuales y de 7'5 millones de rublos en oro pertenecientes á la Iglesia; encarceló al patriarca Tijon y lo hizo destituir, deportó á varios prelados, fusiló á los que más se habían distinguido en la protesta, y fomentó un cisma, cuyos adheridos fueron favorecidos por el mismo Gobierno. No obstante, la confiscación se detuvo y el partido gobernante adoptó una actitud menos enemiga, mientras la mayor parte del clero seguía al lado del patriarca. Al morir éste, el Sínodo dirigió un llamamiento al pueblo recomendando la conservación de la unidad de la Iglesia rusa. Recientemente ha habido algunas tentativas aisladas de unión á la Iglesia latina, pero no parece que hasta ahora hayan dado resultado alguno. El Sínodo ruso mantiene relaciones fraternales con los cuatro patriarcados ortodoxos de Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén. Hoy se compone de los tres metropolitanos de Moscou, San Petersburgo y Kiev, del arzobispo de Georgia y de varios obispos que se turnan.

Misiones. La Iglesia ortodoxa, como las demás cristianas, ha procurado su expansión, enlazada con frecuencia á la idea de expansión política. Desde la muerte de Vladimiro (1015) hasta el siglo XIII inclusive no poseemos noticias concretas sobre las misiones rusas. En el XIV, hacia 1376, el monje Esteban, canonizado después como apóstol de Perm (Stephan Permsky), fundó la primera iglesia cristiana del Kama Superior. Antes de 1396, Esteban Permsky había confundido á los sacerdotes paganos y hechiceros de Kama, derribado los ídolos del *Voipel* y asegurado el triunfo del Cristianismo, fundando allí al mismo tiempo la influencia moscovita. Andrés, Isaac y Pitirim (1397-1445), sucesores de Esteban, vieron arraigar la Iglesia rusa en la región del Pechora, como se había arraigado en las regiones del mar Blanco, gracias al influjo de un monasterio celebérrimo fundado en el extremo septentrional, en la isla de Solovetzky, á la entrada del golfo de Onega, en el mar Blanco. El monasterio de Solovetzky empezó con el ermitaje del monje Savaty ó Sarvatii en 1429. En las partes cercanas de la tierra firme, las misiones rusas dejaron sentir su influencia mucho antes. En 1448-61, el metropolitano Gona, canonizado por los ortodoxos, luchó contra los tártaros, lo mismo que varios príncipes, también canonizados. Por entonces varios misioneros ortodoxos hicieron algunos esfuerzos para extender el Cristianismo entre las tribus tártaras. El monasterio de San Miguel, germen de la ciudad de Arkángel, fué fundado en el siglo XII por el arzobispo Juan de Novgorod. Además de Esteban Permsky, citanse como misioneros notables, en las empresas de propaganda rusa, Isaac en el Pechora, Elías de Novgorod y Teodoreto de Solovetzky, el primero en la región de Kola y el segundo entre los lapones, aunque esta misión tuvo un carácter marcadamente mercantil. En los últimos tiempos del zarismo no faltaban á la Iglesia rusa misiones internas y externas. Las misiones internas se dirigían especialmente hacia los *raskolniks*, las sectas místicas y racionalistas, á los mahometanos, luteranos, judíos y católicos. Pero el número de los *raskolniks*, en 1905, era estimado en 15.000,000. De los mahometanos, después de tres siglos de labor con los tártaros, en dicho año 1905, más de 500,000 se volvieron á su antigua fe del Islam. Cuanto á las misiones externas, se hallan principalmente en el N. y S. de América, Japón, Corea y Persia. En la América del Norte, los esfuerzos de los misioneros ortodoxos se encaminan á la conversión de los rutenos uniatas emigrados á aquel continente; cuanto á los demás países, sus esfuerzos apenas logran resultado, excepto en el Japón, donde el arzobispo Iván Kasulkin, llegado á aquellas islas en 1860, logró establecer una rama japonesa de la *Ortodoxia rusa*, la cual, según *Missiones Catholicae*, libro de la *Propaganda Fide*, publicado en 1922, contaba 36.618 adeptos, es decir, japoneses convertidos á la *Ortodoxia rusa*. Las que tenía en Tierra Santa se han arruinado con el Imperio.

Otras religiones. Para la Iglesia protestante, el Consistorio general de San Petersburgo era la autoridad superior, la que tenía bajo su dependencia seis consistorios evangélicoluteranos y dos reformados.

Los judíos han sido siempre muy mal tratados en RUSIA. Un proyecto de ley aceptado por la Duma (Abril de 1911) les prohibía que tomaran parte en los Consistorios y que fuesen elegidos concejales. La limitación del número de alumnos judíos en los institutos se extendía también á los externos (Abril de 1911). El traslado de la residencia de mahometanos al territorio turco se facilitaba, pero se prohibía su regreso á RUSIA (Julio de 1911). Hoy, como es sabido, unos y otros tienen una igualdad absoluta con el resto de los ciudadanos, y los primeros ocupan los más altos puestos del Estado Federado, mientras en el seno de éste hay muchas Repúblicas de religión poco menos que únicamente mahometana.



Cura de aldea ruso

V. — INSTRUCCIÓN

En la época del Imperio existía un ministerio especial de Instrucción, pero la enseñanza no se daba con uniformidad. Casi todos los demás departamentos gubernamentales, en especial el Sacratísimo Sínodo, y los establecimientos benéficos de la emperatriz María sostenían escuelas. La enseñanza obligatoria no existía, á excepción de Finlandia; el número de los analfabetos era todavía grande, especialmente en el campo. El tipo inferior de los establecimientos de enseñanza lo formaba la escuela elemental unitaria pero había otros tipos de escuela: la parroquial, de una y dos clases, y la de lectura. El centro de todas las actividades científicas era y es aún la Academia de Ciencias, de San Petersburgo, á la que puso la primera piedra, según el plan de Leibniz, el zar Pedro *el Grande* (1724), aunque no se inauguró hasta después de 1726. La Academia tiene tres secciones: ciencias físicomatemáticas; lengua y literatura rusas (con una subsección para bellas letras desde 1899); historia y filología. A ella pertenecen: el Observatorio de Pulkovo; el Observatorio de física de San Petersburgo; un Observatorio análogo en Tiflis; sendos observatorios magnéticos en Pavlovsk, Yekaterinburg é Irkutsk; museos zoológicos, botánicos, geológicos, asiáticos, etnográficos y antropológicos; un Gabinete de Numismática y varios laboratorios. Entre otros establecimientos científicos cabe citar: el Instituto Experimental de Medicina, el Jardín Botánico y la Comisión arqueológica de San Petersburgo. Entre las 240 sociedades científicas y artísticas aproximadamente existentes en 1914 descollaban por su prestigio: la Sociedad Económica Libre (fundada en 1763); la Sociedad para el Fomento de la Industria y Comercio; la Sociedad Técnica; la Sociedad Rusa Naviera; la Sociedad Geográfica; la Sociedad para el Fomento de la pesca, jardinería, etc., etc; todas en San Petersburgo. Como museos de pinturas citanse: el Imperial *(Ermitage)*; el de Alejandro III; el de la Academia de Bellas Artes; el de la Sociedad para el fomento de las Bellas Artes, de San Petersburgo; el Museo Tretiakov y el Rumianzov; la colección Schuking de cuadros modernos y la de íconos y primitivos de Ostronhov, en Moscou; Bibliotecas notables son: la Imperial (pública); la de

la Academia de Ciencias, de San Petersburgo; la del Museo Rumianzov; la del Archivo de Negocios Extranjeros, de Moscou, y las bibliotecas universitarias.

El Gobierno soviético ha hecho realmente esfuerzos para difundir la instrucción, siquiera ésta fuera más dirigida á fines políticos que á los naturales de la enseñanza y aunque se hayan hecho excepciones irritantes, como la de prohibir ciertos grados de instrucción á los hijos de antiguas familias burguesas. La actividad sovietista se dirige, por una parte, á la lucha contra el analfabetismo y, por otra, á la reforma de la enseñanza escolar y universitaria, sobre bases comunistas. Lunacharski, el corifeo de la campaña, estableció la enseñanza obligatoria para todos los analfabetos de diez y ocho á cincuenta años; en un año se abrieron 80,000 *estaciones*, y se dice que 3.000,000 de rusos aprendieron á leer y escribir. En 1922, la ruina del Erario obligó á la suspensión de la obra, que se reanudó en 1923, cuando el Consejo de Comisarios del Pueblo dió un decreto adicional fijando como plazo para acabar con el analfabetismo el décimo aniversario de la Revolución (1927); pero la escasez de fondos públicos ha hecho, entre otras causas, que no lleve traza de cumplirse tal augurio.

La autoridad superior de enseñanza rusa se halla hoy en la Comisaría de Educación, que ha substituído al antiguo Ministerio y ensanchado su campo hasta el punto de que cuida de todo lo que se refiera á instrucción popular, habiéndose encargado: 1.° de los teatros del Estado, Academia de Artes, Sociedad Musical Imperial y varias escuelas é instituciones de música y artes; 2.° de los institutos de enseñanza más ó menos especializada, que antes iban á cargo de otros departamentos oficiales, y 3.° de las escuelas municipales y de los *zemstvos*. Dicha Comisaría consta de tres secciones y de varios departamentos especiales, siendo las primeras: 1.° la Sección Pedagógica, que comprende los departamentos de la Escuela Unificada del Trabajo, reforma escolar, escuelas técnicas, educación preescolar, educación extraescolar é instrucción de maestros; 2.° la Sección Científica, que incluye los departamentos de sociedades científicas, instituciones superiores de educación y bibliotecas, y 3.° la Sección de Arte, que abarca los departamentos de artes representativas, conservación de monumentos, música, teatros y cinematógrafos. En todas las escuelas se ha adoptado la coeducación. El principio de la educación para el trabajo se ha aplicado de modo distinto para las escuelas de cada grado; en el primer grado se enseña á los niños que su escuela se sostenga por sí sola; en el segundo, el trabajo técnico se conduce como una parte de la vida general industrial del país. No obstante, como antes, se ha indicado, para ser admitido en los establecimientos oficiales, únicos, por otra parte, que se permiten, se investigan los antecedentes de familia, y allí donde el *burgués* aparece, aunque sea como resto de una tradición pasada, se le aleja ó se niega la entrada. Esto da origen á respuestas ingeniosas, pero justas, como la de un alumno de ciencias sociales de origen noble, pero de ideas revolucionarias, que á la pregunta de su opinión acerca de la revolución de Octubre contestó: «Creo que los hechos han dado completamente la razón á Lenin.» Respuesta que en sí no podía ser más ortodoxa, pero en la que se leía bien clara una alusión á la equívoca actitud de Zinoviev en aquellos días de 1917, cuando el extremista de hoy era el que más se oponía á que el partido bolchevique pasase de la propaganda á la acción. Y á otra pregunta acerca de su origen repuso: «Al nacer pertenecía á la misma clase que Chicherin», quien descendía de una vieja familia aristocrática (Alvarez del Vayo, *La Nueva Rusia*.) Según Lunacharski, en 1925 se habían depurado tanto las cosas, que el 70 por 100 de los estudiantes rusos era proletario.

En la Escuela unificada del trabajo se prescinde de toda enseñanza religiosa y se recomienda la constitución de Soviets de alumnos. La Escuela única ha substituído á los varios tipos de escuela elemental y de segunda enseñanza que antes existían. La Escuela de Trabajo tiene dos grados: uno para niños de ocho á once años y otro para niños de doce á diez y siete. Al principio, la asistencia fué gratuita; pero ha vuelto á introducirse el sistema de pagos, para las familias que puedan contribuir y en diferente proporción. La necesidad ha obligado al Gobierno á hacerlo, como hace poco le obligó á permitir el uso de la embrutecedora *vodka* ó alcohol, que al principio había prohibido.

El bolchevismo ha introducido en la enseñanza multitud de innovaciones, unas viables y otras absurdas: *estaciones* de cultura, escuelas rurales modelo, clubes proletarios, jardines de infancia, clubes infantiles, escuelas de arte y literatura, centros de corrección de anormales, escuelas de delincuentes precoces, etc. Una de ellas es la *Vchutemas* ó Escuela General de Bellas Artes y Técnica Decorativa. En muchos puntos, las Facultades de Derecho, Historia y Literatura han sido reemplazadas por cursos sobre el materialismo histórico, evolución de las ideas económicas é historia de los adelantos agrícolas é industriales. Se han creado, en cambio, muchas facultades obreras *(Rabfak)*, cuya misión es preparar para trabajos universitarios á los campesinos, obreros y soldados del ejército rojo que tengan afición al estudio. Hay también las escuelas de partido, donde se forma la juventud comunista, y que constituyen un sistema completo que, partiendo de la escuela elemental, enlaza con las dos Universidades comunistas de Sverdlov (Moscou) y Zinoviev (San Petersburgo), para venir á culminar en el Instituto de Profesores Rojos, fundado en 1921 y dirigido por el catedrático de historia rusa Miguel Pokruski, de cuya doctrina pedagógica darán idea las siguientes palabras de un ensayo suyo: «El único método verdaderamente científico es el del materialismo histórico. Sólo el marxismo se eleva al nivel de una ciencia, pues sólo él se ajusta á las ciencias naturales. Mientras los demás métodos no son sino una ideología de las clases dominantes, el marxismo es la adaptación organizada del hombre á las condiciones materiales de la existencia.» El Instituto consta de tres facultades: Economía, Historia, Filosofía y Sociología.

En Enero de 1925 el número de escuelas é instituciones de enseñanza, desde las preescolares hasta las escuelas secundarias y anormales (de éstas había en la fecha antedicha 181), eran un total de 91,444, con 9.033,366 alumnos. Departamentos especiales como centros de distribución, de aislamiento, colonias escolares, etc.: 4,071 con 333,380 alumnos, y en cuanto á centros técnicos de enseñanza, existían 12,137 con 1.725,497 escolares.

Antes de la Revolución, en el territorio que hoy es de la Unión Soviética y está administrado por la Comisaría de Educación, existían Universidades en Moscou, San Petersburgo, Kazan, Saratov, Tomsk, Perm é Irkutsk. Las de Dorpat (Estonia) y Varsovia (Polonia), evacuadas durante la guerra, se reorganizaron en 1918 con el nombre de Universidades de Voronej y Don, respectivamente, y en el mismo año se fundó otra en Nijni Novgorod. En 1919 se establecieron también Universidades en Yaroslav, Esmolensco, Kostroma, Tambov, Astrakán, Tashkent, Samara, Simbirsk (Ulianov) y Orel; en 1920, en Yekaterinburg, Yekaterinodav y Veliki Ustiug. En 1922, el número total de alumnos de las Universidades y colegios ascendía á 130,000 (60,000 en 1918). Además de los institutos de varias clases: medicina, economía, arqueología, veterinaria, filología, existentes en varios puntos importantes antes de la Revolución, se han establecido otros para el estudio de la medicina (Moscou, San Pe-

tersburgo), arqueología (Cáucaso y Don), economía (San Petersburgo y Moscou), ciencias veterinarias (San Petersburgo, Saratov, Moscou, Novocherkask), geografía (San Petersburgo), filología (San Petersburgo) y radiología (San Petersburgo).

En 1914 existían 1,600 entidades de educación técnica, ya elemental, ya superior, con 170,000 alumnos; en 1919 estas cifras se habían, respectivamente, convertido en 2,300 y 200,000, y en Febrero de 1921, en 3,758 escuelas y 298,263 alumnos. Entre las postreras escuelas se cuentan 326 escuelas superiores y politécnicas y 34 facultades obreras (cursos preliminares adheridos á los institutos técnicos superiores), con 17,000 alumnos; en 1923 estas facultades últimamente mencionadas eran 72 y contaban 32,000 alumnos. En 1925, por último, la enseñanza técnica había adquirido el desarrollo antes apuntado.

Beneficencia. No sabemos cuál ha sido el destino de las instituciones de beneficencia existentes en RUSIA al estallar la guerra, especialmente las de carácter religioso; pero entre las obras de esta clase emprendidas por el nuevo Gobierno hay que citar dos de especial carácter. La una es la que procura la recogida de los innumerables niños de uno y otro sexo, abandonados, que practican el comercio ambulante ú otros menos lícitos, y la otra que tiene por objeto dar residencia y transformar á las prostitutas adolescentes. A la primera va aneja una entidad de trabajo, donde los niños quedan sometidos á un plan de reforma. El tiempo de existencia de una y otra es corto para poder estudiar sus resultados; pero hasta ahora parecen haber sido halagüeños, especialmente los de la primera.

Prensa. La prensa periodística rusa estaba representada, en Agosto de 1905, por 1,630 periódicos, semanarios y revistas mensuales, excluída Finlandia. De ellos aparecían en ruso 1,312, y en lenguas extranjeras 318, á saber: 152 en polaco, 63 en alemán, 29 en letón, 20 en estonio, 12 en armenio, 10 en francés y 5 en cada una de las lenguas lituana y tártara. Después del manifiesto imperial del 30 de Octubre de 1905, que concedía la libertad de la prensa, se publicó la Ley del 7 de Diciembre del mismo año, que dió á la prensa una serie de facilidades, suprimiendo la censura previa para todos los periódicos y revistas publicados en las ciudades y sentando el principio de las multas judiciales.

El Gobierno soviético ha suprimido de hecho por completo la libertad de la Prensa, y no se permite la publicación de periódicos verdaderamente de oposición. En 1924 se publicaban 498 diarios, de los que 117 eran órganos de los campesinos, 108 de las minorías y 43 de los obreros. Los principales eran: Moscou, *Isvestiya Vsik* (órgano del Comité Ejecutivo central); *Ekonomicheska Yisn* (órgano del Consejo Económico), *Pravda* (órgano del Comité Central Comunista); *Torgovo Promishlennaya Gazeta, Gudok, Rabochaya Gazeta* (diario de los obreros), *Krestianskaya Gazeta* (órgano de los campesinos), y *Biednota*. En San Petersburgo, *Pravda* y *Torgovo Promishlennii Kurier;* Nijni-Novgorod, *Nijegorodskaya Kommuna;* Kazan, *Isvestiya;* Irkutsk, *Vlasti Truda;* Orel (Oriöl), *Orlovskya Pravda;* Samara, *Kommuna;* Rostov, *Sovietski Yug;* Saratov, *Saratovskiya Isvestiya;* Pokrovsk, *Nachrichten* (en alemán); Vladimir, *Prisiv;* y Oms, *Rabochi Puti.*

Geografía económica

I. — ANTIGUAS CONDICIONES INDUSTRIALES

Constitución territorial. Agricultura. Sobre la distribución de la propiedad territorial en la Rusia Europea antes de la guerra y con excepción de Polonia y Finlandia, no existen más que datos estadísticos insuficientes é irregulares. En los años 1877-78 se ordenó una investigación especial, que señaló como extensión total de las posesiones de terreno en los 49 gobiernos de la Rusia Europea (el territorio del Don se excluyó) la de 429'3 millones de hectáreas. De ellas pertenecían al Fisco un 38'5 por 100; á las iglesias y monasterios, un 2'2 por 100; al patrimonio imperial, 1'9 por 100; á propietarios particulares, 23'8 por 100. El restante 38'6 por 100, ó sean 143.000,000 de hectáreas, formaban la llamada tierra repartida de los labriegos. De éstas, 127'3 millones de hectáreas eran útiles para la agricultura. Otras estadísticas posteriores se extienden sólo al terreno y suelo sujeto á contribución, que sumaban en 1900, en los gobiernos de la Rusia Europea, 346'5 millones de hectáreas, de las cuales 122'4 millones de hectáreas, ó sea un tercio, eran de tierra repartida entre labriegos; de las restantes 224'1 millones de hectáreas, 102'8 millones eran dominios públicos ó patrimonio imperial y 111'2 millones de propiedad particular. De la última superficie pertenecían 21'7 millones á los labriegos como *propias;* es decir, eran compradas poco á poco por ellos desde 1861; de ellas, unos 7.000,000 por mediación del Banco Agrario, fundado á este fin en 1883. La población agrícola ascendía en 1897 á 82'4 millones. Aun cuando el término medio general de la parte de terreno repartido entre los labriegos no parece que fuera insuficiente, hay que tener, sin embargo, en cuenta que la distribución en cada caso es muy desigual; que, especialmente en la Rusia Central, la porción media de terreno de las casas de labranza es mucho menor (hasta 3 y 2 hectáreas) y que, dada la técnica primitiva de la agricultura, se necesita una superficie considerablemente mayor que en el O. de Europa (V. Loganov, *Estadística de la propiedad del suelo en la Rusia Europea*, San Petersburgo, 1906). Una de las principales causas de esta técnica retrasada se ha de buscar en el establecimiento de la propiedad comunal, que es una característica de la constitución agraria rusa.

La propiedad comunal se ha de entender, según Juan v. Keussler, como una forma de posesión de terreno según la cual la tierra, por acuerdo municipal, es distribuída á los labriegos en proporción de los individuos, capacidad de trabajo ó siguiendo alguna otra regla, comprometiéndose todos solidariamente á cumplir las obligaciones impuestas á cambio de la utilización de la tierra. Esta forma de propiedad predominaba en 30 gobiernos rusos. Un 84'6 por 100 del terreno de labranza estaba en posesión de los municipios, sólo un 15'4 por 100 en posesión de particulares. En los otros gobiernos predominaba la propiedad particular, la cual, sin embargo, estaba sujeta á muchas restricciones «en interés de la conservación de una clase labriega próspera». En la propiedad comunal, el municipio dispone de toda la tierra, cuya aplicación agraria determina, con lo cual una parte (la destinada á usos agrarios sin exacción de trabajo) queda para utilidad común, una segunda parte permanece acaso sin cultivar y otra tercera parte es repartida entre los labriegos del municipio para su cultivo. Como medida ó regla para la distribución se tomaba ó bien la capacidad de trabajo ó bien el *alma*, el número de trabajadores, etc. El tecnicismo de las reparticiones y de las nuevas distribuciones no dejaba nada que desear por la exactitud con que se igualaban las parcelas. Desde 1893, cada doce años, á lo más, debían verificarse las distribuciones. En los terrenos mismos se distinguen varias clases: 1.ª terrenos de cortijo; 2.ª terrenos de labranza, y 3.ª terrenos comunes, como sotos, bosques, etcétera. A la primera clase pertenecen el terreno que está dentro del término de una localidad habitada y sobre el que se hallan las casas de los labriegos, los establecimientos agrícolas y otros por el estilo. También las huertas, eras y sitios parecidos comprendidos dentro del círculo de la localidad pertenecen á dicha clase de terreno. Campos y praderas los reciben los labrie-

gos para su utilización temporal. Permanece, por fin, sin dividir el terreno común que es otorgado á todos los labriegos para uso común, como sotos, bosques, desfiladeros, estanques, ríos, etc. Donde existe la propiedad personal, se distinguían, sobre todo en Ukraina, tres categorías de labriegos: los labriegos acomodados, los pequeños labriegos y los colonos. Estos últimos no poseían tierra alguna, sino solamente un cortijo. La tierra era adjudicada á las familias de labriegos para utilización permanente, con sujeción, empero, á ciertas condiciones; por ejemplo: el propietario no debe, sin la conformidad del municipio, ceder su parte á un camarada ó á otra persona; la división del terreno entre los herederos no está permitida sino dentro de ciertos límites; en caso de muerte de un terrateniente sin sucesores, la tierra vuelve al municipio, y otras restricciones por el estilo. En los gobiernos del NO. se aproxima más la forma de posesión individual á la usual en los demás países de Europa. Hasta 1861, los labriegos rusos no eran libres. Según la pertenencia de la tierra, se distinguían tres clases de ellos: del Estado, del patrimonio imperial y de señorío. Por la Ley de la emancipación del 19 de Febrero de 1861 fué suprimida la servidumbre de los últimos. Los labradores obtuvieron el derecho permanente al disfrute de las utilidades de la tierra señalada por la legislación y podían adquirir la tierra del cortijo por un precio regulado también legalmente. La adjudicación del terreno se hacía de forma que el Gobierno pagaba al dueño de la tierra el importe de la parcela en valores y la adeudaba á los labradores, los cuales, en concepto de intereses y para la cancelación paulatina de dicho desembolso del Estado, debían pagar una anualidad del 6 por 100. Por la Ley del 28 de Enero de 1881, la adjudicación de las tierras se hizo obligatoria á partir del 1.° de Enero de 1883. En forma parecida, por la Ley del 26 de Junio de 1863, fué establecida la emancipación de los labriegos del patrimonio imperial. Los labriegos del Estado quedaron primero con el carácter de arrendatarios. Por la Ley del 28 de Mayo de 1885, los arriendos pagados por ellos hasta entonces fueron transformados, con el correspondiente aumento, en pagos de redención á cuarenta años; de modo que el terreno, terminado este plazo, queda de su propiedad. Como la Ley del 19 de Febrero de 1861 contenía varias concesiones á favor de los terratenientes y en contra del plan de emancipación primitivo, ocurrieron al principio, en su aplicación y en la adjudicación de las tierras, muchas circunstancias desventajosas para los labriegos. Estos no sólo recibieron menos terreno del que poseían en tiempo de la servidumbre; pero, además, aquel terreno les fué contado á un precio muy superior á su valor. El resultado fué falta de terreno y recargo exagerado por los pagos de redención, que habían tomado completamente el carácter de impuestos. Estos inconvenientes se agravaron considerablemente con la conservación de la propiedad comunal y la consiguiente legislación reaccionaria en las esferas políticas, especialmente la Ley del 26 de Diciembre de 1893 sobre la inalienabilidad de las tierras, que hizo poco menos que imposible á los labriegos redimir su parcela y separarla de la propiedad comunal. La falta de terreno especialmente indujo á los labriegos á tomarlos en arriendo, lo cual, desde el punto de vista de la utilización del suelo, es inconveniente y demuestra al mismo tiempo la situación de penuria de los labriegos. Los labriegos que poseen tierras propias, pero insuficientes, tienen que tomarlas en arriendo de las fincas de su alrededor para poder mantenerse. Con esto se encuentran desde un principio en una situación desventajosa: los precios de arriendo son enormemente altos; los contratos de arriendo se conciertan para muy corto tiempo, en la mayoría de los casos sólo para una cosecha, y esto tiene por consecuencia que el arrendador explote la tierra sin contemplaciones. Finalmente, de ahí resultó una agudización de los contrastes sociales, el odio de los labriegos contra los terratenientes particulares que explotaban su necesidad, lo cual contribuyó no poco á los disturbios agrarios. Según Tugan-Baranovski, aproximadamente el 42 por 100 de todos los cortijos se ve obligado á arrendar terreno en esta forma y el terreno arrendado representa aproximadamente el 30 por 100 de toda la tierra que poseen los labriegos.

La creciente pobreza de los labriegos, especialmente en las regiones del centro de Rusia, y el atraso de la agricultura, manifestado por una parte en las escasas cosechas, y por otra en el enorme descenso de la recaudación de impuestos, obligan al Gobierno á tomar toda clase de medidas para remediar este mal. Después de haberse introducido en 1881 una reducción y en 1899 una prórroga para los pagos de redención, fueron reducidos á la mitad por la Ley del 15 de Noviembre de 1905 á partir de 1906, y en 1907 completamente suprimidos. Desde 1906, el Gobierno, por la presión de los disturbios agrarios, se vió obligado á facilitar algo la adquisición de terrenos por los labriegos. Esto se verificó por medio de la movilización voluntaria y aparcelamiento de los grandes fundos y de los terrenos del Estado y del patrimonio imperial, con la intervención del Banco Agrario y con la roturación de los terrenos del Gabinete imperial en la región del Altai para la colonización interior. Para gestionar la venta de los terrenos á los labriegos, así como para dar á éstos facilidades apoyándoles en su empresa, se crearon Comisiones especiales para la reforma agraria. La actividad del Gobierno para el mejoramiento de la agricultura se manifestó, además, en la desecación de los pantanos, en la concesión de préstamos de mejora, apoyando las exposiciones agrícolas, fomentando cultivos importantes (viticultura, cría de gusanos de seda, etc.). Muy fructífera fué, á este respecto, la actividad de los sindicatos agrícolas, que se manifestó especialmente en el establecimiento de campos y granjas de experimentación y en la difusión de máquinas agrícolas, semillas, etc. En 1904 existían 119 sindicatos y 47 sociedades. A pesar de todo, la agricultura ha sido siempre no sólo la principal riqueza de Rusia, sino la industria á que se ha dedicado la gran mayoría de habitantes. La proporción del terreno de labor es, no obstante, relativamente escasa, en virtud de la existencia de grandes regiones como Arkángel, Vólogda y Olonetz, donde dicha tierra representa únicamente el 1'5 por 100 de la superficie total. En los gobiernos de la zona llamada de las *tierras negras* oscila la proporción de la tierra de labor entre el 32 por 100 (Ufa) y 78 por 100 (Jerson); en las restantes, á excepción de las tres precitadas, entre el 12 por 100 y el 43 por 100. Los productos agrícolas más notables en Rusia son: el centeno y el trigo (ambos de invierno y de verano), la cebada, avena, espelta, mijo, maíz, guisantes, lentejas, judías y patatas. Es notable lo que sucede en Rusia con la producción del lino y el cáñamo, pues el primero se siembra en toda la nación para cubrir el consumo del país; en cambio, como planta comercial, sólo se cultiva en determinados distritos. Lo propio sucede con la producción del cáñamo. Estas producciones industriales se han restringuido, empero, de un modo especial desde la implantación del régimen soviético. Por lo que respecta á otras plantas oleaginosas, se cultiva también la colza, girasol, mostaza y adormideras, principalmente en las regiones S. y SE. El lúpulo se cultiva en Volhinia y Kostroma y en el gob. de Moscou. El cultivo del algodón tiene su exclusiva esfera en las regiones limítrofes del S., la Transcaucasia y el Turquestán: el producto es inferior al americano. Gran importancia para la riqueza agrícola de Rusia adquirió á fines del siglo XIX el cultivo de

ia remolacha, que en 1905 tenía lugar en 23 gobiernos. De tabaco, en 1903, había sembradas 47,332 hectáreas. En cuanto á la viticultura, hay viñedos en los gob. de Jerson, Táuride, Astrakán y la región del Don, pero donde está más extendida es en el Cáucaso. El cultivo de las legumbres, que es muy floreciente en las varias regiones de RUSIA, consiste principalmente en coles, cebollas, ajos, cohombros, melones, sandías, calabazas, rábanos y remolacha. Hay excelentes praderas en el extremo S. y en la Pequeña Rusia.

Ganadería. La constituyen principalmente el caballo, camello, ganado vacuno, lanar y de cerda. Hay renos en los dist. de Mezen y Kem, del gob. de Arkángel. El camello se cría en los gob. de Astrakán, Orenburg y Samara. La cría caballar gozaba de especial protección de parte del Gobierno imperial; se distinguen en RUSIA dos razas de caballos, á saber: el caballo de las estepas y el caballo de labranza; á la primera pertenece el caballo de los cosacos de la región del Don, conocido por sus excelentes cualidades. El caballo de labranza, á causa de la mala alimentación que se le da, es, en la mayor parte de los casos, pequeño de talla y poco resistente. Merece citarse también el caballo de carga, excelente trotador, criado á orillas del Bitiug, gobierno de Voronej, y el caballo de carreras del gobierno de Orel. La cría de ganado vacuno para la obtención de carne se explota principalmente en el S. Se distinguen también la raza ucraniana, que produce, además, ganado para labor, y las excelentes razas calmuca y kirguicia. En el resto de RUSIA predomina la raza erróneamente señalada como rusa, que se emplea principalmente para la obtención de leche, y cuya carne es mala. En el dist. de Jolmogory, gob. de Arkángel, se cría una raza de vacas lecheras excelente. Además de carne, la cría de ganado produce en RUSIA manteca para la exportación. El principal centro de esta industria es la ciudad de Kurgan, en la vertiente E. de los Urales. La cría de ovejas tuvo primitivamente su núcleo en Táuride, Jerson y Yekaterinoslav y en la región del Don; pero con la reducción de las praderas, á causa del creciente cultivo de cereales, dicha cría fué disminuyendo y emigró, en parte, á la Ciscaucasia y Siberia. sin embargo, los mercados anuales de Rostov y Jarkov son aún muy importantes. Al lado de la cría caballar y de ganado vacuno, la cría de volatería tiene especial importancia, sobre todo en Kursk, suministrando huevos para la exportación, en cantidad creciente.

Pesca. La pesca, como industria independiente, ocupa en RUSIA, aproximadamente, á 1.500,000 personas, constituyendo en muchas regiones una ocupación secundaria de los campesinos. La pesca en RUSIA es exclusivamente interior ó costera, desconociéndose la pesca de altura. Tiene especial desarrollo la pesca en lagos y ríos, aunque no satisface las necesidades del consumo, habiéndose de importar pescado en grandes cantidades, especialmente arenques. Reviste especial importancia la pesca en el curso inferior del Volga y en el mar Caspio, donde tiene gran desarrollo la industria de la salazón, exportándose pesca salada, desecada, ahumada, etc., á toda la nación. Es de gran importancia la piscicultura, cuya principal instalación es la fundada por W. P. Wraski (1856) en Nikolskoie (dist. de Demiansk), y cuya propiedad pasó al Estado en 1869. Otro criadero *(aquarium)* tiene el Estado (desde 1881) en San Petersburgo. Merece citarse también la pesca del cangrejo, que florece especialmente en la región del Volga. Destínanse á la exportación grandes cantidades de cangrejos. La cría de ostras en las costas del mar Negro, hasta ahora ha dado escaso resultado.

Selvicultura. El bosque tiene una extraordinaria importancia en la vida económica de RUSIA. Los gobiernos más poblados de bosque son: Vologda, Perm, Olonetz, Kostroma, Viatka y Pskov; en cambio, la parte SO. es muy escasa en bosque, especialmente los gobiernos de Astrakán, Jerson, Poltava y Samara. En la selvicultura predominan las coníferas, pero abundan también las demás especies. Para la exportación, la industria forestal suministraba maderas de todas clases para la construcción y demás fines, además de pez, brea, carbón vegetal, etc. Es muy importante el comercio de maderas en el interior. Los puntos de mayor producción son: Jerson, Yekaterinoslav y Kremenchug (á oril. del Dnieper), Kosmodemiansk, Dubovka, Tsaritsin y Astrakán (en las riberas del Volga).

Minería. El subsuelo de RUSIA es un manantial abundantísimo en riquezas minerales, especialmente de carbón de piedra, hierro, cobre, manganeso, petróleo, y también de platino y oro. Si muchas de estas riquezas están aún imperfectamente explotadas, es debido á la insuficiencia de los medios de comunicación y transporte. La hulla abunda en la Rusia Meridional, y se explota también en los Urales y en el Cáucaso. Donde se explota principalmente es en la cuenca del Don (el Donetz), que tiene la ventaja de poseer también importantes yacimientos de hierro, beneficiado en grandes establecimientos siderúrgicos, que produjeron, en 1913, 3.000,000 de ton. de fundición y 2.000,000 de ton. de acero Martin. Las minas de Krivoirog, situadas al N. de Crimea, son abundantísimas en hematites, y produjeron en el mismo año, último en que han podido formarse estadísticas bastante aproximadas, 6.400,000 ton. de mineral de hierro. La región del Ural produjo 1.800,000 ton., 923,700 de fundición y 890,000 de acero Marti... El grupo de Moscou produjo 527,000 ton. de mineral de hierro y 250,000 de fundición; además, las fábricas Putilov, de San Petersburgo, dieron 70,000 ton. de acero Martin.

En cuanto á cobre, el principal centro minero es el Ural, con un rendimiento, en el año á que nos referimos, de 17,283 ton., siendo los principales núcleos de producción las minas y fábricas de Bogostovsk, Demidov y Kechine. Sigue el cobre del Cáucaso, con 10,000 ton.

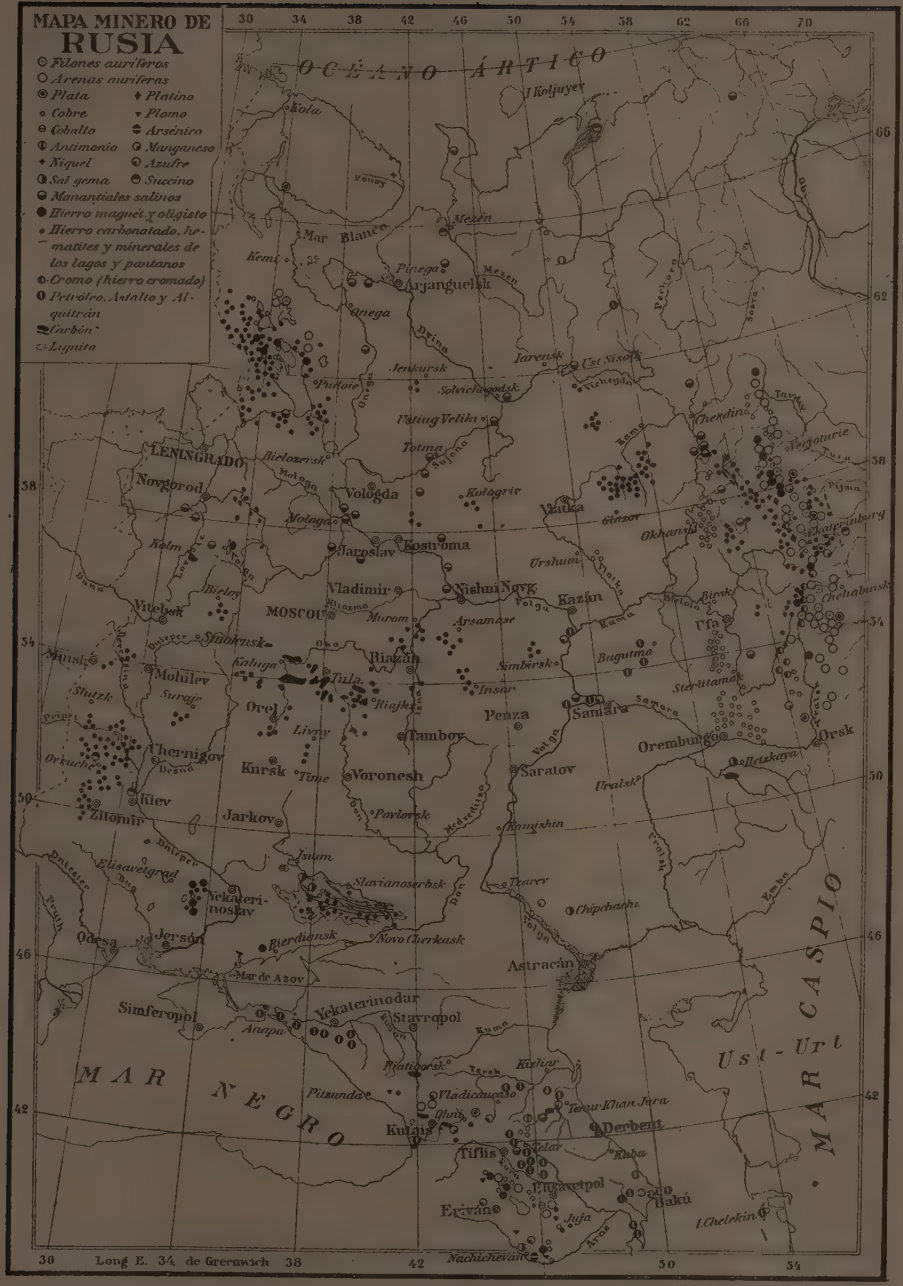
Por lo que toca al manganeso, tan empleado hoy en la fabricación del acero, RUSIA es el centro productor más importante del mundo, pues se calcula que el 54 por 100 del manganeso que se consume, es de procedencia rusa. Los principales yacimientos de este mineral están sit. en la Transcaucasia, entre Tiflis y Batum, que rinden anualmente, por término medio, más de 1.000,000 de ton. de este metal. También el Ural posee yacimientos de manganeso, aunque mucho menos importantes, pues su producción normal apenas excede de 20,000 ton.

El petróleo es igualmente una de las más importantes riquezas minerales de RUSIA, nación que ocupa el segundo lugar, después de los Estados Unidos, en la producción mundial, con una cantidad de cerca de 10.000,000 de ton. anuales.

El Cáucaso es el más importante, y casi puede decirse el único, centro productor de petróleo en RUSIA, alcanzando una cantidad anual de muy cerca de 9.000,000 de ton., siendo la cuenca de Baku la más abundante, hasta el punto de que produce el 78 por 100 del petróleo ruso.

Los yacimientos de oro de Siberia y del Ural producían antes de la guerra unos 50,000 kg. anuales; y, por último, el platino, el metal que muere, denominado así por su escasez cada vez más apremiante, de tal modo que en épocas normales su producción no llegaba más que á 7 ú 8 ton. anuales, es casi todo ruso, procedente del gob. de Perm, en las dos vertientes del Ural, de donde se extraían anualmente unas 5 toneladas.

De los demás minerales que se captan en RUSIA, menciónanse el azufre, amianto, fosforita, asfalto y caolín. Finalmente, el Ural y los montes de Altai son muy


MAPA MINERO DE
RUSIA
Filones auríferos
Arenas auríferas
Plata
Platino
Cobre
Plomo
Cobalto
Arsénico
Antimonio
Manganeso
Níquel
Azufre
Sal gema
Succino
Manantiales salinos
Hierro magnét. y oligisto
Hierro carbonatado, hematites y minerales de los lagos y pantanos
Cromo (hierro cromado)
Petróleo, Asfalto y Alquitrán
Carbón
Lignito
OCÉANO ÁRTICO
MAR NEGRO
MAR CASPIO
Ust-Urt
LENINGRADO
MOSCOU
Archangelsk
Mezen
Mar Blanco
Onega
Vologda
Novgorod
Yaroslav
Kostroma
Vladimir
Nishni Novg.
Kazán
Viatka
Perm
Ufa
Orenburgo
Orsk
Samara
Penza
Tambov
Riazán
Tula
Kaluga
Smolensk
Vitebsk
Mohilev
Orel
Kursk
Voronesh
Saratov
Tsaritsyn
Astracán
Jarkov
Kiev
Zitomir
Chernigov
Ekaterinoslav
Jersón
Odesa
Simferopol
Sebastopol
Ekaterinodar
Stavropol
Vladicaucaso
Kutais
Tiflis
Erivane
Bakú
Derbent
Derbent-Khan Jara
Petrovsk
Temir-Khan-Shura
Kizliar
Grozny
Mozdok
Taganrog
Mariupol
Berdiansk
Novo Cherkask
Chipchashi
Kamyshin
Uralsk
Orsk
Ufa
Cheliabinsk
Ekaterinburg
Perm
Kama
Volga
Don
Dniepr
Dniester
Prut
Bug
Oka
Desna
Pripet
Dwina
Mezen
Pechora
Sosva
Obi
Irtish
Ural
Terek
Kuma
Manych
Kuban
Sea of Azov
Nachichevan
Araxes
Kura
Jaum
Slavianoserbsk
Pavlovsk
Ishim
Tavda
Tura
Pyshma
Chelkin
Long E. 34 de Greenwich
30
34
38
42
46
50
54
58
62
66
70

ricos en piedras preciosas, especialmente esmeraldas (al N. de Yekaterinburg), topacios, jacintos, corindones, amatistas y en algunos sitios también rubíes y zafiros. Como piedras semipreciosas, el Ural suministra malaquita, lapislázuli, serpentina; los montes de Altai, jaspe y pórfido de los más varios colores; el gob. de Irkutsk, nefrita. Mármol blanco se encuentra en el Ural, y junto á Nerchinsk, mármol de color, como también, en grandes cantidades, en Olonetz, Crimea y el Cáucaso. Entre los manantiales de agua mineral cabe citar: el grupo del Cáucaso, cerca de Piatigorsk; Lipezk, en el gob. de Tambov; las fuentes Troizkish, en el gob. de Orenburg, y las aguas sulfurosas Sergievsk, en el gob. de Samara.

Industria. Una reseña publicada en 1900 por el ministerio de Hacienda ruso da una idea del estado industrial del antiguo Imperio, con excepción de Finlandia.

Ramo industrial	Número de fábricas	Valor de la producción en millones de rublos	Número de obreros
Algodones	730	520'5	399,903
Lanas	916	167'2	136,658
Sedas	309	28'9	31,976
Lino, cáñamo y yute	403	65'3	79,391
Otras fibras	341	31'8	27,371
Industria textil	2,699	813'7	675,299
Industrias papeleras y poligráficas	1,069	77'4	71,965
Madera	1,430	95'3	73,964
Metales y maquinaria	1,804	371'9	240,907
Otros minerales	1,591	80'6	127,970
Materias animales	1,254	110'9	50,947
Productos alimenticios	2,501	361'6	71,797
Industria química	354	92'5	30,430
Totales	12,702	2,003'9	1.343,279

A esto hay que añadir las industrias que no se han tenido en cuenta en la tabla, como alcoholes, levaduras, cervezas, azúcar, tabaco, aceites de nafta y fósforos. Según datos estadísticos, en 1902 había en Rusia, con Polonia, 2,203 destilerías de alcohol que producían 9.155,136 hectolitros de alcohol en bruto. En su mayor parte eran destilerías agrícolas, que se hallan en casi todos los gobiernos, sobre todo en los de Ucrania y Rusia Blanca. Para la producción de este alcohol sirvieron 5'1 millones de quintales métricos de cereales, 18'03 quintales métricos de patatas y 0'5 millones de quintales métricos de melaza. También había destilerías de alcohol de uvas y otras frutas que producían 21,508 hectolitros, y 42 fábricas de levadura que producían 319,964 hectolitros de alcohol de 40°. La producción de bebidas alcohólicas estaba, como hoy, exclusivamente en manos del Fisco desde la introducción del monopolio en los años 1895-1904. Produjo, en 1902, 7.654,930 hectolitros de un valor de 475'4 millones; el consumo real se calcula, por término medio, para los años 1899-1901, en 7.754,781 hectolitros; para 1902, en 7.597,095, ó sea 6'89 y 6'52 litros, respectivamente, por cabeza. El número de fábricas de cerveza ascendía en 1902 á 788 con una producción de 5.435,370 hectolitros. Las fábricas de tabaco eran 225 y el peso del tabaco fabricado 66'4 millones de kg. Fábricas de fósforos de madera había 121, que producían 224,919.000,000 de fósforos, y refinerías de nafta había 80 con una producción aproximada de 12'5 millones. Entre los ramos industriales no monopolizados, la industria textil, y en ésta la industria algodonera, era, de mucho, la más importante por el número de trabajadores y la cantidad de producción. Su punto principal de fabricación era el dist. industrial de Moscou. El número de husos era de 6.554,597 y el de telares 154,557. Se hilaron en 1909, en junto, 2.609,920 quintales métricos de algodón en bruto, del cual 1.707,240 eran de algodón extranjero, mientras que 902,680 procedían del centro de la Rusia Asiática y del Cáucaso. Con respecto al número y al desarrollo de las fábricas, la industria algodonera era sobrepujada por ciertos ramos industriales, á saber: los que trabajan primeras materias animales y otras. Merecen citarse especialmente los molinos de cereales, los cuales, con la fabricación de cebada, ocupaban 1,465 fábricas; la fabricación de ladrillos (641 fábricas), las sierras mecánicas (956 establecimientos) y los molinos de aceite (294). Los gobiernos más industriales eran Moscou, San Petersburgo y Vladimir. Los puntos donde tenía menos desarrollo la industria eran Vólogda, Olonetz y Pskov. El número total de operarios industriales ascendía á 1.585,922; pero social y económicamente pertenecían también á ellos los trabajadores ocupados en las minas y fundiciones (49,459), así como los operarios de los ferrocarriles y de las numerosas fábricas nacionales, cuyo número no es conocido exactamente. De este modo, la población de trabajadores, en el sentido más lato, debe calcularse por entonces en más de 2.000,000. La antigua legislación rusa del trabajo estaba en sus principios. Sólo desde 1886 existió una inspección de fábricas, que fué completada en 1899 con el establecimiento de una dirección superior de fábricas y minas. Asimismo, en 1886 apareció una Ley que regulaba la contratación de trabajadores y sus relaciones con los patronos. Después de haber sido restringido por las Leyes de 1882, 1884 y 1886 el trabajo de las mujeres y de los menores de edad, se dieron en 1887 disposiciones generales sobre la distribución y duración de las horas de trabajo. Finalmente, una Ley del 2 de Junio de 1903 hacía al patrono responsable de los casos de accidente de los operarios, con lo cual, por lo menos, estaba previsto el seguro de accidentes del trabajo.

De gran importancia era la industria casera, que proporcionaba, según un cálculo aproximado, á 7.000,000 ú 8.000,000 de campesinos, una ganancia anual de cerca de 500.000,000 de rublos, y estaba, naturalmente, más extendida en aquellos puntos donde el suelo no permite á los labriegos vivir sólo del cultivo de las tierras. Especialmente está desarrollada la industria casera en los gob. de Esmolenco, Tver, Yaroslav, Kostroma, Moscou, Vladimir, Nijni-Novgorod, Kaluga, Tula, Riazan y en las regiones del S. Vólogda, Viatka y Perm. Los ramos industriales desarrollados en esta forma son muy diferentes: artículos de cuero, madera, metal, pieles, zapatos, géneros de lana, algodón, seda, instrumentos de música, útiles de caza y otros.

II. — La vida industrial presente

Agricultura y ganadería. Hasta 1905, el campesino ruso no tenía significación política, aunque formaba del 84 al 87 por 100 de la población y su trabajo producía el 43 por 100 de la provisión mundial de cereales. En 1917, las gentes del campo se unieron unánimemente á la Revolución, no por espíritu comunista, sino por deseos de poseer la tierra que cultivaban. En el mismo año, el Gobierno soviético decretó la abolición de la propiedad del suelo, riquezas naturales, aguas y fuerzas de la Naturaleza y su entrega á la clase campesina; pero la primera parte del decreto fué sólo una medida de principio y, en cambio, la segunda se cumplió. El Comité agrario de aldea, el Soviet de campesinos y el Comité de pobres, fueron las instituciones populares encargadas de distribuir las tierras de la zona que abarcaba cada aldea, según el criterio que estimaran más justo, pero á condición de que no quedara tierra alguna sin poseedor. Esta primera etapa de órganos populares terminó á fines del verano de 1918. Esta medida, no vituperable en absoluto, produjo, empero, el resultado de fraccionar más la propiedad, y el campesino ruso dispuso de menos terreno laborable que antes. Los Soviets y los establecimientos industriales se reservaron un 2'7 por 100 para las explotaciones modelo. En el reparto no hubo, en general, grandes injusticias ni violencias, y aun muchas veces el labriego se puso de acuerdo con el propietario antiguo; pero la economía general del país motivó que se disminuyera el cultivo de plantas industriales para aumentar el de las alimenticias, pues cada aldea tendía á asegurar su propia subsistencia. La producción general también disminuyó mucho, porque como el Gobierno se apoderaba del sobrante ó lo pagaba ilusoriamente nadie tenía interés en producir más de lo que necesitaba. Calcúlase en junto que se ha perdido un 20 por 100 de la zona antes cultivada, sin contar del 12 ó 13 por 100 en la producción por unidad superficial. En 1919 se quiso llevar al campo los principios comunistas, y esta tendencia vino á reflejarse en un importante decreto sobre «el reparto socialista de la tierra». En él se daban instrucciones precisas á los Comités locales para que procurasen introducir en el campo un sistema de explotación colectiva. Este esfuerzo por llevar el comunismo á la agricultura, que duró desde 1919 hasta 1921, en que se abrió paso en todo el país la nueva política económica, no tuvo ningún éxito. El número de explotaciones agrícolas organizadas conforme al patrón comunista, al cabo de dos años era muy escaso; los campesinos se resistían á desprenderse de sus tierras. En vista de los resultados negativos de su campaña comunista, el Gobierno bolchevique adoptó una tercera posición respecto al reparto de la tierra, que es la que ha prevalecido hasta ahora: una posición intermedia, especie de compromiso entre el criterio abstencionista del primer período y el intervencionismo de la segunda etapa. El Código agrario promulgado el 30 de Octubre de 1922 define las bases actuales del reparto de la tierra. Acaba con el reparto igualitario obligatorio en los distritos y aldeas. Reconoce á las asociaciones agrícolas el derecho á mantener la forma de explotación por que se hubiese regido hasta entonces, dejándolas al mismo tiempo en libertad de escoger otra forma cualquiera de acuerdo con la voluntad de la mayoría de los interesados. Siguen, no obstante, los Soviets concediendo su preferencia á las explotaciones rurales de tipo comunista. Para dicha política de penetración pacífica se sirven hoy principalmente de las cooperativas, acordándolas todas las facilidades posibles, mientras que el que quiera explotar por su propia cuenta y riesgo la tierra sabe de antemano que no va á gozar de ninguna ayuda oficial. Además de no recibir crédito alguno, tendrá que conformarse con aquellas tierras que por su situación ó composición no se presten á ser cultivadas por las cooperativas ó comunidades rurales. Todo ello se hace, empero, procurando no irritar á los campesinos. Conforme á cifras oficiales de Agosto de 1925, hay actualmente en la Rusia soviética 15,000 explotaciones colectivas perfectamente organizadas, ocupando una superficie total de 1.500,000 *desiatinas*. Pero si se tiene presente que, según datos también oficiales, la labor de organización de la tierra llevada á cabo en el trienio 1922-24, con el concurso de 5,000 técnicos, no alcanza á cubrir ni el 7 por 100 del área cultivable, se comprenderá cuán lejos está aún el comunismo de adueñarse del campo ruso. La decadencia de la agricultura se ha reflejado en proporciones parecidas en la ganadería. En 1920, el ganado bovino había perdido un 50 por 100 de peso; el ganado de cerda casi ha desaparecido de la casa aldeana, y el número del lanar ha disminuído en un 20 por 100, no teniéndolo sino para las necesidades propias. El ganado caballar ha disminuído también notablemente. Para comprender lo que significa la casi desaparición del ganado de cerda, no se olvide que Rusia contaba con 12.000,000 de cabezas de este ganado. No obstante, el esfuerzo consagrado á la agricultura ha sido causa de que se vaya rehaciendo á su vez la ganadería.

Industria. Al estallar la Revolución, algunas fábricas fueron abandonadas y los obreros tomaron la dirección de la empresa. Los técnicos, en general, temieron ó no pudieron convivir con los obreros. Estos, en otras, se apoderaron simplemente de las fábricas, y se fundaron los Comités de Fábrica, con los cuales la producción decreció notablemente, no sólo por culpa de aquéllos, sino tal vez más aún por la escasez de materias primas, que para muchos ramos llegaban del extranjero, y por la escasez de transportes. Estableciose pronto el Consejo Supremo de la Economía Nacional, en cuyas manos se concentra, en efecto, toda la economía rusa, y, por consiguiente, la industria, con arreglo á los principios comunistas; mas la situación, en vez de mejorar, empeora, y al proponerse á las industrias un plan de trabajo, es decir, un mínimo de la producción que habrán de realizar, esta producción no surge sino en un 40 por 100 aproximadamente de lo calculado. Así, la industria textil, que contaba con unos 7.300,000 husos, y había de trabajar (según el plan) con 1.100,000 husos, no hacía funcionar en Marzo de 1920 más que 530,000 husos y en Abril 320,000. El número de individuos que formaban parte de las Uniones obreras en 1921 era de 6.970,000, de los que el 30 por 100 eran especialistas, el 7 por 100 empleados y el 63 por 100 obreros manuales. Con la nueva política económica, el Gobierno emprendió la reorganización de la industria rusa sobre las bases del capitalismo del Estado, agrupó las empresas más grandes en *trusts* y sindicatos y dejó las pequeñas á la explotación privada. Tal combinación permitía, junto al desarrollo de nuevas formas socialistas de producción, el mantenimiento de la iniciativa individual y de un cierto capitalismo particular. A esta transformación había obligado lo agudo del conflicto entre las Uniones obreras y los Soviets, y cuando (con oposición de los comunistas extremos) se anunció que era absolutamente imposible la existencia del Estado comunista puro, y que, por razón de su desarrollo económico, Rusia había de entrar en tratos con la *burguesía* capitalista, se hicieron concesiones que comprendían mayor libertad en el intercambio, el abandono del sistema de requisas obligatorias de los productos agrícolas, mayor libertad para la industria particular y, en fin, cierta independencia á las sociedades cooperativas. Esta política volvió á cambiar en virtud de la preponderancia del comunismo radical, y en 1924 se volvió á los antiguos métodos y á la persecución de la industria pri-

vada, con idéntico resultado de provocar una nueva crisis económica. Hoy la industria es, ó plenamente pública; ó mixta, es decir, comanditada por el Estado, tipo al cual se inclinan; ó libre. De todas maneras, la industria ha mejorado bastante en los años 1923-24 á 1925-26, no sólo por las razones de mayor libertad aludidas, sino también por la estabilización del cambio y aumento de la capacidad productora del obrero. Las industrias metalúrgica y de explotación de carbón siguen aún atravesando una crisis muy dura, pues se hallan faltas de los grandes capitales que necesitan y de maquinaria renovada, sin contar con que, trabajando únicamente para el Estado, carecen del incentivo de la competencia. Los rendimientos de la industria no bastan, empero, en general para compensar la explotación, y la mayor parte de las empresas depende de las subvenciones del Estado, que no pueden prodigarse sin poner en peligro la estabilidad de la nueva moneda.

Actualmente domina la tendencia á dar á los *trusts* industriales del Estado una autonomía administrativa cada vez mayor. Siguen dependiendo, como siempre, del Consejo Supremo de Economía; pero son completamente autónomos en lo que se refiere á la concesión de poderes, gestión y obtención de créditos, etcétera. En una palabra: el *trust* de Estado va tomando cada vez más el carácter industrial de organizaciones económicas privadas, de sociedades por acciones, en el concepto europeo occidental. Es decir, que resumiendo puede decirse que la industria rusa tiende á levantarse en cuanto deja de ser comunista, como la agricultura se ha sostenido hasta cierto punto en cuanto nunca ha llegado á ser completamente comunista.

Datos estadísticos. Tanto de la agricultura como de la industria, he aquí algunos datos estadísticos referentes á los últimos años, en relación con los de la preguerra.

El área total sembrada de cereales de invierno y de primavera, patatas, lino y semillas oleaginosas en *desiatinas* (equivalentes aproximadamente á 10,500 m.²) ha sido la siguiente:

Años	Millares de desiatinas
1913	85,432
1916	79,467
1920	62,307
1921	54,749
1922	49,476
1923	59,366
1924	76,000

La siguiente tabla muestra la superficie en acres ingleses (1 acre equivale, poco más ó menos, á 4,048 metros cuadrados) y su producto en toneladas, también inglesas, de las principales cosechas:

	Superficie en millones de acres			Producción en millones de toneladas	
	1913	1923	1925	1911-1915 Término medio	1923
Centeno	70	65'8	67'5	19'8	13'60
Trigo de invierno	14'9	10'8	16'5	21'5	2'95
Trigo de verano	23'5	24'5	35	13'2	3'65
Avena	45	26'3	14'5	12'4	5'80
Cebada	28	16'8	28'6	8'2	3'40
Sarraceno	5'4	6'5	6'7	9'7	1'08
Mijo	8'9	14'6	14'3	2'17	2'66
Maíz	2'4	4'3	7'6	1'07	1'66

Otras cosechas importantes (producción en 1923) son patatas (27'3 millones de ton.), remolacha (21'5 millones), cáñamo (300,000 ton.), semilla de girasol (1.640,900) y tabaco (61,200). El número de cabezas de ganado en la Rusia soviética, en los cuatro años que se señalan, y contado en millones, es:

	1916	1921	1922	1924
Caballos	31	23'7	20'4	22'2
Ganado vacuno	22'1	19'3	19'5	46
Carneros	66	44'7	46'7	—
Cerdos	18'5	13'3	6	16'6

Los anteriores datos, referentes al número de cabezas de ganado, aunque de origen en general fidedigno, resultan en este caso un tanto dudosos.

La superficie plantada de bosque asciende á unos 140.000,000 de hectáreas en la Rusia Europea y á 530.000.000 en Siberia, sumando, por consiguiente, 670.000,000 de hectáreas. La madera aprovechable para la corta anual llegaba en Siberia á 120,508.000,000 de pies en tabla, y en todo el territorio de la Unión Soviética á 255,130.000,000.

La producción minera, con su valor en rublos á los precios anteriores á la guerra de 1914-1918, y con referencia al mineral en bruto, era la que á continuación se expresa:

	1922-1923		1923-1924	
	Producción toneladas	Valor rublos	Producción toneladas	Valor rublos
Mineral de hierro	427,186	1.536,716	9[illegible]3,823	3.390,426
Cobre	61,938	188,964	100,399	306,215
Mineral de manganeso	222,133	2.704,910	424,959	5.182,908
Zinc (Cáucaso)	1,173	—	1,420	—
Asbesto (Urales)	4,222	644,862	7,978	1.218,021
Plomo (Cáucaso)	261	47,763	231	42,278

La producción de carbón en millones de puds (1,000 puds = 16'1 ton. inglesas) fué:

Campos carboníferos	Producción en bruto		Producción neta	
	1921-1922	1922-1923	1921-1922	1922-1923
Donetz	403,479	445,777	280,748	323,725
Moscou	38,057	47,592	27,697	40,068
Urales	63,534	70,549	50,975	60,088
Kusnietz-Kamerovo	56,768	55,907	45,39	45,581
Cheremkovo	24,495	27,599	20,890	24,185
Suchansk	—	12,025	—	9,379
Totales	586,333	659,539	425,705	—

El número de mineros de carbón aumentó, en un término medio, de 134,700 en 1921-22 á 144,600 en 1924-25. En 1923-24, la producción total de petróleo alcanzó á 5.942.267 ton. y en 1924-25 á 6.954,365.

La industria del Estado ruso comprendía hace poco 458 asociaciones llamadas *trusts* y 28 de las llamadas combinaciones. La adjunta lista muestra (en precios de la preguerra) el valor de la producción de la industria soviética durante las cuatro años comprendidos entre 1920 y 1924 y su relación con el valor de 1913:

Años	Valor millones de rublos á los precios de 1913	Tanto por ciento respecto á 1913
1913	3,480'8	100
1921-22	850	21'6
1922-23	1,232	32'3
1923-24	1,618	42
1924-25	2,600	74

III. — Comercio

El comercio ruso antes de la guerra de 1914-1918. La política comercial rusa se caracterizaba como un complicado sistema mercantil y de protección aduanera. De aquí que se favorecieran todos los ramos del comercio exterior al propio tiempo que se restringía todo lo posible la importación, á excepción de aquellos artículos que servían para la industria nacional ó eran objeto favorable de las contribuciones indirectas. Existía, pues, un arancel proteccionista que entró en vigor el 1.° de Marzo de 1906, pero mitigado por algunos tratados comerciales, especialmente con Alemania, Francia y Austria-Hungría, al paso que con muchos Estados Rusia no tenía más que sencillos contratos de concesiones recíprocas. Para los asuntos del comercio creóse en Octubre de 1905 un ministerio especial que el Gobierno soviético ha titulado de Comercio extranjero. Las Cámaras de Comercio eran desconocidas. Sus funciones las ejercían en parte los Comités de Bolsa, los cuales se reunían en Juntas periódicas para deliberar sobre los intereses generales del comercio. En la exportación, antes de la guerra de 1914-1918, ocupaban el primer lugar las substancias alimenticias, y entre ellas los cereales (trigo, cebada, centeno, avena y maíz), y después los huevos, azúcar, caviar, manteca, pescado salado y ahumado. Como primeras materias figuraban en primer término los productos forestales y luego el petróleo y sus productos, lino, semillas oleaginosas, cáñamo, lana, pieles sin curtir y curtidas, mineral de manganeso y platino. Entre los productos industriales, sólo los zapatos de goma y los tejidos de algodón representaban un valor algo considerable. En la importación ocupaban el primer lugar las primeras materias y el segundo (aproximadamente en una mitad del valor de aquéllas) los productos elaborados, siendo mucho menores las cifras correspondientes á las substancias alimenticias (arenques, vinos y otras bebidas alcohólicas, frutas y legumbres, café, especias). Entre las primeras materias y artículos medio elaborados descollaban el algodón, la lana, seda en bruto, yute, metales, sobre todo cobre; carbones, caucho, productos químicos y colores, y entre los artículos fabricados, los de maquinaria, ferretería, papel, tejidos de lana y de seda. En la importación, los primeros países en 1913 eran Alemania (642'7 millones de rublos), Reino Unido (200.000,000), Estados Unidos (74'1 millones), Francia (56.000,000) y Austria-Hungría (34'6), mientras en la exportación los clientes más importantes eran Alemania (452'6 millones), Reino Unido (267.000,000), Países Bajos (177'4 millones), Francia (108.000,000), Italia (73.000,000), Austria-Hungría (65.000,000) y Bélgica (64.000,000). La cantidad de cereales que se exportó en 1912 al Reino Unido, Alemania, Países Bajos y Francia juntos fué de 408'7 millones de puds y en 1913 de 469.000,000. En 1913, el número de buques registrados en Rusia era de 3,645, representando 756,605 ton., y de unos 14,000 el número de buques entrados ó salidos de los puertos rusos. El tráfico de cabotaje estaba reservado por la Ley al pabellón ruso. El número de puertos en los mares exteriores era de 74, entre los cuales 12 en el mar Blanco y océano Glacial Artico, 20 en el mar Báltico (sin los finlandeses) y 42 en el mar Negro y de Azov. En el tráfico naviero con el exterior, San Petersburgo ocupaba el primer sitio, siguiéndole, entre los que aun son rusos, Odesa, Batum, Taganrog y Nicolaiev. Las compañías navieras rusas más importantes eran la Compañía rusa de vapores de Odesa (desde 1856), la cual, además del tráfico con los puertos rusos del mar Negro, poseía líneas á Alejandría y á los puertos de Levante, como también desde 1901 al golfo Pérsico; la Compañía rusa y del Asia Oriental, y la Compañía de vapores del Norte, las cuales hacían el tráfico con el Extremo Oriente; la Compañía de vapores rusobáltica y la Compañía de vapores rápidos de Riga, que prestaban especialmente servicio para el tráfico de mercancías con Inglaterra, y, en fin, la llamada Flota Voluntaria. El comercio interior era de especial importancia en Rusia, á causa de lo extenso del territorio, de la diferencia de sus climas y producciones y de la irregular distribución de las riquezas del suelo. Se extendía anualmente á una enorme cantidad de mercancías que no se pueden fijar por cierto estadísticamente. Cabe, sin embargo, hacer alguna conjetura por los datos referentes á la navegación y tráfico de géneros por ríos y canales. La longitud total de las vías interiores navegables alcanzaba 26,315 kms. El número total de barcos que habían navegado por estas vías fué en 1900 de 26,194, con una capacidad de carga total de 11.322,560 ton. y una dotación de 40,602 hombres. La cantidad de géneros fletados ascendió en 1902 á 32'8 millones de toneladas, con un valor de 650'2 millones de rublos,

figurando principalmente madera de construcción y consumo, residuos de nafta (el llamado *Masut* para calentar), cereales, sal, pescado y metales. Otro punto de partida para calcular la importancia del comercio interior lo suministran los mercados y ferias anuales, de los cuales se contaban en Rusia 14,048. De ellos, sin embargo, la mayor parte tenían sólo importancia local; pero el valor total de los géneros vendidos, á pesar del indudable decaimiento de las ferias en los últimos tiempos, se calculaba, no obstante, en rublos 350.000,000 á 400.000,000. Las ferias más importantes eran las de Nijni-Novgorod é Irbit, en el gob. de Perm.

El comercio ruso después de 1914. La guerra universal paralizó casi en absoluto el comercio exterior ruso. Cerradas para sus buques las salidas del Báltico y del mar Negro, sólo pudo hacerse dicho comercio por mar entre sus propios puertos, algunos pocos de Suecia y Rumanía y por los del océano Glacial, frecuentemente obstruídos por los hielos, y los del Extremo Oriente, mientras que por tierra quedaba en suspenso todo comercio por el S. y la única frontera verdaderamente útil y libre era la de Suecia. Después de la Revolución, el comercio ruso ha seguido los vaivenes de la economía en general (agricultura, industria y tráfico), influído por la situación política. El comunismo triunfante, al acabar con el capital terminó con el comercio, al que acabaron de dar el golpe de gracia, en cuanto á su aspecto exterior, las restricciones y recelos de los países vecinos ó el estado de guerra con ellos reinante. El comercio interior se redujo del mismo modo por la falta de capital, y sólo quedó el mísero tráfico clandestino de que es elocuente muestra el mercado de Moscou llamado la *Zugaretska*. He aquí cómo lo describe Fernando de los Ríos en su libro *Mi viaje á la Rusia soviética* (Calpe, Madrid, 1921): «Hay un órgano específico encargado, por espontáneo acuerdo de la ciudad, de la misión de faltar á la Ley de un modo contumaz. Existe un mercado clandestino de todos conocido, aunque parezca paradójico. Ocupa una espléndida avenida y cubre una extensión grande, que el bullicio hace difícil calcular, porque hay ocasiones, y sobre todo zonas del mercado, en que compradores y vendedores son tantos, que el tránsito se hace no difícil, sino imposible. El mercado toma su nombre del lugar en que se realiza, y se le llama la *Zugaretka*. Cada artículo se ha colocado junto á su análogo, y así resulta que, sin necesidad de policía alguna, se han distribuído las mercancías por géneros y el comprador halla fácilmente lo que busca. El mercado está dividido en dos partes desiguales: en una, la mayor, se venden los comestibles; en la otra, los artículos de beber, vestir y de lujo. La circulación es desordenada. Aquí están los que venden el pan; pan negro, ácido y arenoso, que extraen de unos sacos sucios y lo dan á tocar al parroquiano, al cual piden 500 rublos por una libra; pan blanco y reluciente como no piensa uno que exista en Rusia, bollos de una libra escasa, por cada uno de los cuales tal hombre ó mujer solicita 2,000 rublos; pan de varios tamaños y de diversas apariencias. Más allá se vende la manteca á 6,000 rublos la libra de 400 gr., la cual, en pellas no grandes, envueltas en papeles ó trapos, la muestran al que pasa; la carne la ofrecen asimismo en trozos de aspecto nauseabundo, colocados sobre guiñapos de color dudoso, á 1,500 rublos la libra de la calidad más ínfima; allí hay un hombre de tipo señorial, alto y bien engabanado, que recata unas veces y muestra otras un menudo de animal, el que, como todos, sostiene sobre las manos y lo ha medio envuelto en papeles de periódicos. Al poco trecho se venden los huevos á 225 rublos pieza, y más allá hay un niño abrazado á su cabrita blanca y gris, ansioso tal vez de que no se presente el comprador que le es absolutamente preciso. Todos los vendedores están de pie y forman filas, por entre las que discurre la gente. En otra zona de esta misma parte hay hornillas con grandes sartenes, en torno á las cuales se congregan de continuo soldados y trabajadores. ¿Es que los demás no se atreven, es que no tienen dinero, ó es que la necesidad no es en ellos tan grande? Provistos de un trinchante de latón que en cada hornilla hay para la clientela, aguardan que caiga una rodaja de un embutido, ¿hecho con qué?, para tomar un pedacito de pan y trinchar la rodaja no bien ha dado unas cuantas vueltas en la grasa; pagan 200 rublos por cada vez que trinchan, y aun cuando son muchas las hornillas y sartenes que humean, son más los que aguardan ávidamente un puesto en el corro. Allí están los cafetines improvisados, los samovares monumentales para el té, los grandes recipientes con leche y pan negro; sobre bancos y mesas astrosas, mujeres y hombres llenos de cochambre sirven á un público que, ó se lanza voraz sobre cuanto hay, ó da muestras de codiciarlo por la insistencia con que ronda y pregunta el precio; para tomar un pequeño vaso de café con leche hay que pagar 250 ó 300 rublos. Del otro lado del mercado se halla lo que respecta á perfumería, alhajas, y allí se encuentran, así vestidos ricos de la antigua grandeza, como los trajes más indispensables, calzado, baratijas y cuanto se ha creado en el mundo moderno para satisfacer, no sólo necesidades inmediatas y primarias, sino también esas otras que ha ido engendrando el proceso secular de los hábitos, viciosos unas veces y de refinamiento y delicadeza otras; allí se venden jabones, libros, bellos encajes, telas artísticas, bujías, vinos, etc. He ahí una señora con sombrero, en pie como las demás, con la cabeza baja, deseosa, sin duda, de ocultar su rostro, ¡hoy aún, cuando nadie hace de esta necesidad misterio, por lo mismo que es general!; tiene una mano levemente tendida y en uno de sus dedos brilla una sortija espléndida; el gesto indica que solicita un comprador. A su lado, una joven separa de su pecho un *pendentif* para mostrarlo, con igual fin, al gentío. Ese señor gira sobre los tacones de vez en cuando y abre su gabán para que pueda verse la riqueza é impecabilidad de la prenda que ofrece al mercado; más allá, un joven muestra, suspensas de sus manos, dos pares de botas de hombre; el adquirir uno es signo de que se tienen 120,000 rublos. Y al extremo de esta parte de la *Zugaretska*, hombres y mujeres cambian sus harapos por ropas viejas de las que aun no penden hilachos ni están agujereadas. Todos los vendedores están de pie, preparados para huir tan pronto se presente la policía; y hay entre el público á ello dispuesto la mujer de tipo gentil que ayer fué gran dama de corte, la joven empleada del Comisariado, la privada de este ó aquel prohombre de hoy, la obrera del taller, el aldeano, el profesor, el obrero, el agiotista; allí está revuelto todo Moscou, unido casi siempre por la necesidad y sólo en muy pocos casos atraído por afanes superfluos. Hoy la *Zugaretska* ha perdido gran parte de su importancia, por la mayor libertad comercial de que se disfruta. Después de los primeros radicalismos comunistas respecto de este punto, como después de tantos otros de carácter económico, la llamada Nueva Política tuvo por base el reconocimiento legal del mercado impuesto por las demandas de los campesinos, con lo cual se abrió el camino á la iniciativa particular en todos los ramos; pero entonces se rebasó toda medida, y las grandes ciudades, en especial Moscou, se convirtieron en centro de desenfrenadas especulaciones. A mediados de 1924, el capital privado había conseguido apoderarse de casi todo el mercado interior; más del 90 por 100 del comercio al por menor y un 80 por 100 del comercio al por mayor se encontraba en manos de particulares ó de sociedades anónimas. El Gobierno pensó entonces en las Cooperativas de crédito que el comunismo había

hecho desaparecer y procuró que se reorganizaran, al mismo tiempo que las dotaba de privilegios y facilidades de crédito, para que pudieran competir con el comercio privado. Estas Cooperativas han dado ya muy buenos resultados y poco á poco han extendido considerablemente su radio de acción. Se calcula que hoy atienden al abastecimiento de unos 10.000,000 de familias; su número va en aumento y han prevalecido en proporción considerable sobre el comercio privado en cuanto á las operaciones al por mayor. La situación actual cabe resumirla así: dominio absoluto de las Cooperativas en el comercio al por mayor; dominio relativo, puesto que se ve obligado á defender constantemente su posición, del capital privado en el comercio de detalle, que el Gobierno soviético ha concluído por tolerar, al mismo tiempo que procura restarle todo el beneficio posible, gravándolo con fuertes impuestos.» En el comercio exterior, la política del Gobierno soviético ha sido muy distinta, atendiendo á la diferente naturaleza de aquél. Desde un principio proclamóse el monopolio del comercio exterior por el Estado, y este principio se ha mantenido de un modo más permanente que los restantes del comunismo económico. En los primeros tiempos de la Revolución, la implantación de dicho principio era absolutamente inevitable. Sin capitalismo no podía existir comercio exterior; además, era preciso que el capital extranjero no se apoderase de las riquezas del suelo y subsuelo rusos, que podía adquirir fácilmente con su moneda superior, y, en fin, el monopolio del Gobierno obligaba al extranjero á tratar directamente con el régimen soviético y por ende á reconocerle, por lo menos de hecho. Más adelante también fué preciso impedir que el comercio de importación excediera en mucho á la exportación, si no se quería que la nueva moneda establecida en RUSIA volviera á depreciarse. Entonces se concibió el llamado *Plan Nacional*, que fija el mínimo de las exportaciones para cada año, para conseguir que no sean menores que las importaciones y para que así resulte una balanza comercial activa. La partida más grande de las exportaciones rusas la continúan formando, como antes de la guerra de 1914-1918, los cereales; pero á fin de evitar una balanza pasiva en los años de escasa cosecha, se ha pensado en aumentar en un 100 por 100 la exportación de lino y en un 150 por 100 la del petróleo.

Datos estadísticos. El valor de las importaciones y exportaciones entre 1913 y 1924-25, calculado en miles de rublos es el que se consigna á continuación:

Años	Importaciones	Exportaciones	Años	Importaciones	Exportaciones
1913	1.220,539	1.420,949	1922-23	147,891	133,242
1919	3.027	52,390	1923-24	200,533	339,689
1920	37,202	1,085	1924-25	356,095	320,114

El valor total del comercio ruso en 1923, calculado también en millares de rublos á los precios de 1913, fué el siguiente:

Importaciones	Millares de puds	Millares de rublos	Exportaciones	Millares de puds	Millares de rublos
Substancias alimenticias.	4,087	10,528	Trigo ...	20,320	22,363
Carbón.....	30,874	4,958	Centeno.	72,985	60,577
Cuero.....	222	2,592	Cebada..	13,404	10,589
Metales.....	1,290	6,630	Tabaco..	132	1,125
Algodón	2,371	22,526	Huevos .	377	2,498
Papel.....	1,803	6,845	Manteca	304	4,565
Locomotoras	686	6,102	Madera..	75,284	29.024
Goma	311	10,265	Lino....	2,061	10,052

En 1924-1925 el valor total subió a 356 millones de rublos.

En las precedentes cifras de importación no van comprendidas las mercancías entradas en RUSIA para socorro del hambre, y evaluadas en 34.000,000 de rublos oro. En 1923, las importaciones correspondieron principalmente á Alemania (49'7 millones de rublos), Gran Bretaña (36'9 millones) y Estados Unidos (18'7 millones); las exportaciones, en cambio, se dirigieron sobre todo á la Gran Bretaña (33'5 millones), Alemania (61'3 millones) y Latvia (23'9 millones). Entre los artículos de importación figuraban, también en 1923, los productos de industrias mineras, metalúrgicas y de maquinaria, por 35,301 millares de puds; los de la selvicultura, por 2,343 millares; los químicos, por 4,437 millares; los tejidos, por 3,108, y el papel y otros similares, por 2,657. En las exportaciones descollaban los productos agrícolas, por 151,743 millares de puds; los de maderas, por 45,822 millares, y los alimenticios fabricados, por 12,869 millares.

La considerable decadencia de la Marina mercante rusa es evidente. Además de las pérdidas de la guerra, tuvo que sufrir la nacionalización impuesta por el Gobierno soviético, con lo que algunas compañías de navegación huyeron al extranjero. La Marina mercantil de la Rusia soviética, en 1924, se reducía á 314 buques de vapor de 334,600 ton. y 418 buques de vela ó mixtos de motor de 86,533 ton., es decir, á una tercera parte aproximadamente de la española.

Banca. Al frente del sistema financiero de RUSIA estaba el Banco Imperial de San Petersburgo, institución nacional con un capital de 50.000,000 de rublos. Tenía privilegio exclusivo para la emisión de billetes, que eran de curso forzoso. Para el crédito comercial existían, además, en 1904, 40 Bancos por acciones con un capital de 199'5 millones de rublos y reservas de 77'1 millones, 225 Bancos comunales con un capital de fundación de 35'2 y un capital de reserva de 8'7 millones de rublos; finalmente, 192 sociedades de crédito con 35'7 millones de rublos de capital y 13.000,000 de reservas. Para el crédito hipotecario había el Banco Imperial Agrario de la Nobleza y el Banco de los Labriegos, ambas instituciones del Estado; 10 Bancos agrarios por acciones, 7 Bancos hipotecarios permanentes y agrícolas y 27 sociedades de crédito municipales.

Como establecimientos de crédito menores se distinguían las sociedades de ahorro y préstamos, como también los Bancos de pueblo. El número de las primeras ascendía en 1903 á 698, con un capital de fundación de 10'2 millones de rublos y 22.000,000 de imposiciones. El número de las asociaciones de crédito, á 176, con 380,512 rublos de capital y 929,969 rublos de imposiciones. Sobre los Bancos de pueblos faltan datos. En 1904 existían también 18 sociedades de seguros, con un capital de fundación de 32'1 millones de rublos y reservas de 12'9 millones. El número de sociedades anónimas industriales y comerciales se calculaba, á fines de 1902, en 1,516. Tenían un capital en acciones de 1,990'3 millones de rublos y repartieron, como dividendos para 1902, 86'1 millones de rublos.

Con la Revolución quedó nacionalizado el sistema bancario y abolido el anterior régimen de crédito de un solo plumazo; pero pronto los gobernantes rusos crearon el Banco del Estado, que comenzó sus operaciones el 16 de Noviembre de 1921, y al que se concedió en Octubre de 1922 el derecho de emisión, pero determinando que los billetes que se emitan queden cubiertos en la forma normal. Esto dió origen al nacimiento del *chervonets* (plural, *chervontsi*), nuevo billete de Banco valorado en 10 rublos oro. El estado de cuentas del Departamento de Emisión del Banco del Estado el 16 de Febrero de 1925 fué como se detalla á continuación.

Activo	Chervontsi	Pasivo	Chervontsi
Oro, amonedado y en barras	14.914,490		
Platino en barras	1.298,443	Billetes transferidos al Banco del Estado	54.456,734
Moneda extranjera	9.865,388		
Divisas extranjeras	387,692		
Billetes rusos	30.591,853	Saldo hasta el cual pueden emitirse billetes	3.293,266
Prendas de adelantos	692,134		
Total	57.750,000	Total	57.750,000

El 1.° de Julio de 1924 había en la Unión Soviética 591 instituciones bancarias, distribuídas en la forma siguiente: agencias y sucursales del Banco del Estado, 247; agencias y sucursales del Banco Industrial, 52; agencias y sucursales del Banco Cooperativo de todas las Rusias, 46; agencias y sucursales del Banco de Comercio Extranjero é Interior, 2; Bancos provinciales, 10; agencias y sucursales de los Bancos provinciales, 36; asociaciones de crédito agrícola, 30; agencias y sucursales de las asociaciones de crédito agrícola, 82; Bancos de comercio, 2; agencias y sucursales de los Bancos de comercio, 9; casas de préstamos del Estado, 7, y asociaciones de crédito mutuo, 67. Había, además, 4,965 organizaciones cooperativas primarias de crédito y 68 uniones cooperativas de crédito.

Moneda. El tipo oro se introdujo en RUSIA en virtud de la Ley del 7 de Junio de 1899, después de haberse prohibido en 1893 la importación de monedas de plata extranjeras y la acuñación de plata por particulares. La unidad monetaria nacional es aún el rublo (de 100 kopeks), que contiene 0'774232 gr. de oro de ley. En los cálculos oficiales, 8'47 rublos equivalen hoy (Marzo de 1926) á 1 libra esterlina. Como pieza cortada de barras de plata y acuñada, el rublo nació en 1321; en 1655 se acuñaron rublos de plata (*rubeliesimki*, escudos extranjeros sobremarcados) y de cobre con las armas de Moscou, las últimas sólo durante corto tiempo. Pedro *el Grande* hizo acuñar el rublo (buena moneda, *moneta dobraia*), equivalente á 5'40 pesetas de la valoración del escudo, desde 1711 como *moneta novaia*, equivalente á 4'16 pesetas. Luego siguió otra pieza más ligera de igual valor; en 1763, un rublo equivalía á 4'09. Con este valor se ha conservado el rublo de plata, mientras que el billete representa la valoración real. Se han acuñado también piezas de 3, 6 y 12 rublos de platino puro, que fueron retiradas en 1845 porque se confundían fácilmente con las monedas de plata. Después de la Ley monetaria del 7 de Diciembre de 1885 se ha acuñado el rublo de oro equivalente á 4'10 pesetas y el rublo de plata de 19'995 gr. de peso. Desde 1897, el rublo de plata bajó á dos terceras partes de su valor, por cuanto el *imperial*, que valía antes 10 rublos, con el tránsito á la valoración oro debía valer 15. Se acuñaban piezas de oro, plata y cobre. Las de oro tenían una ley de 9 : 10 y se acuñaban en piezas de 15, 7 1/2, 10 y 5 rublos. En piezas de plata se acuñaban de 1, 1/2 y 1/4 de rublo con una ley de 9 : 10 y en piezas de 20, 15, 10 y 5 kopeks de una ley de 5 : 10. La pieza de un rublo de plata pesaba 19'995723 gr. En cobre hay piezas de 3, 2, 1, 1/2 y 1/4 de kopek. Hoy no circula el oro, en cuyo lugar hay billetes del Banco del Estado, de 1, 3, 5, 10 y 25 *chervontsi* (10 rublos), respaldados por un depósito oro en dicho Banco, pero que por ahora no pueden cambiarse; billetes del Tesoro de 1, 3 y 5 rublos oro; monedas de plata: ya plata bancaria con el 90 por 100 de plata y el 10 por 100 de cobre, en piezas de 1 rublo y de 50 kopeks; ya plata de cambio (50 por 100 de plata y 50 por 100 de cobre), en piezas de 20, 15 y 10 kopeks; en fin, monedas de cobre de 1, 2, 3 y 5 kopeks.

Pesos y medidas. Los antiguos pesos y medidas rusos, vigentes aún, son los siguientes:

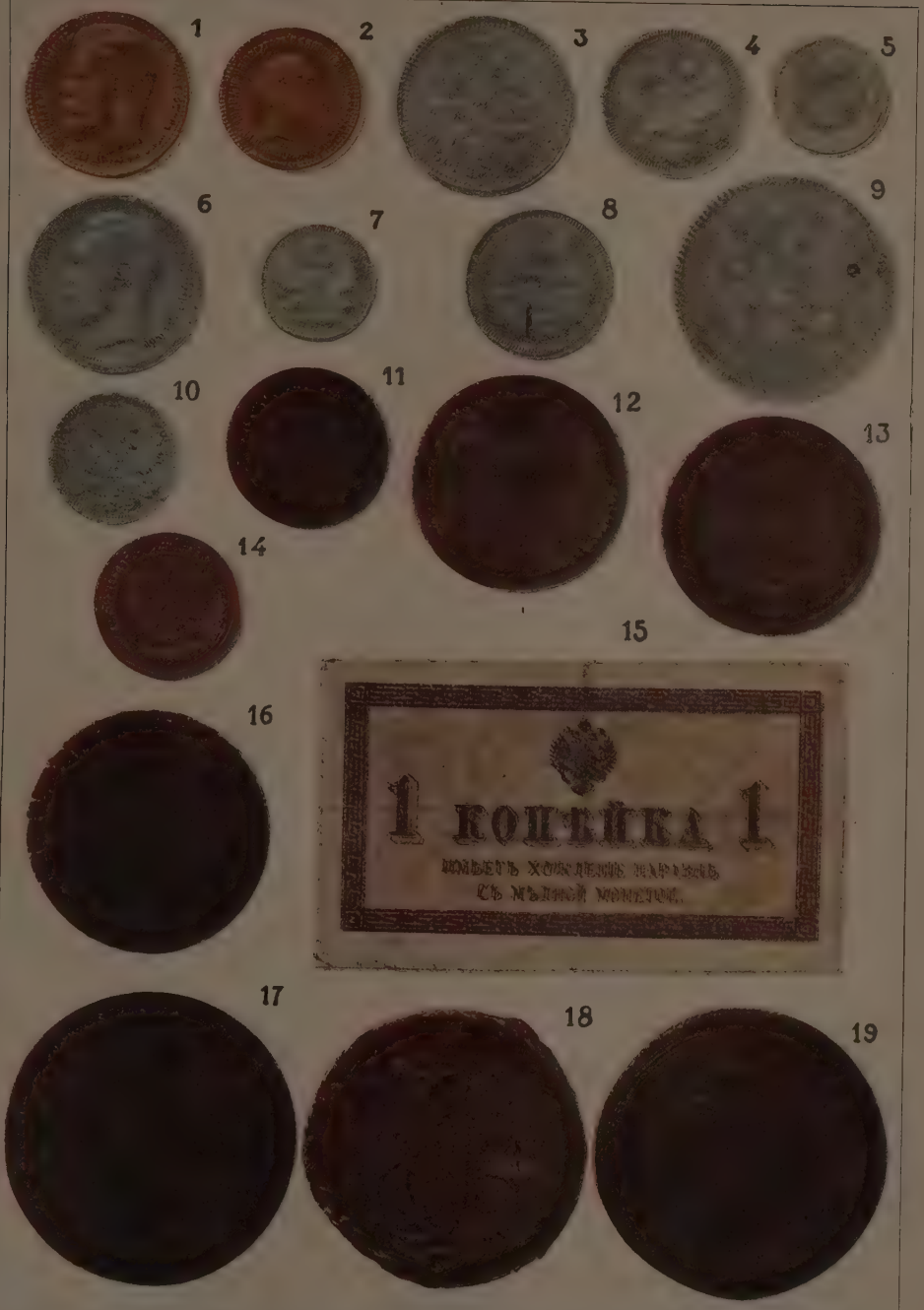
Versta = 500 sajenes = 1,067 m.
Versta cuadrada = 113'804 hectáreas.
Sayen = 7 fut ó 3 arshin = 213'36 cm.
Fut = 12 dúira = 30'48 cm.
Arshin (1) = 16 vershoks = 71'12 cm.
Desiatina = 2,400 sajenes cuadrados = 109'252 áreas.
Chet (2) = 209'907 litros.
Bochka = 491'97 litros.
Cubo (3) = 30 funt de agua destilada á 16°66 C.
Last Carga = 12 berkovets.
Berkovet = 10 puds = 163'8 kg.
Pud = 40 funt = 16'38 kg.
Funt ó libra = 96 zolotniks = 32 lots = 409'5115 gramos (4).
Vedro = 8 shtov = 12'293 litros.

(1) Unidad mètrica longitudinal.
(2) Para àridos.
(3) Para liquidos.
(4) Unidad mètrica de peso.

El Gobierno Sovietista, el 14 de Febrero de 1918 publicó un decreto adoptando en toda RUSIA el calendario gregoriano.

IV. — COMUNICACIONES

La historia de los ferrocarriles rusos comienza en 1836. La red total ferroviaria tenía en 1913 una longitud aproximada de 42,498 millas inglesas, equivalentes á unos 69,000 kms., sin contar el ferrocarril manchuriano, que tenía algo más de 2,500. A Finlandia correspondían 3,300 kms. y á la Rusia Asiática 83,000. Como empalme central de todas las redes ferroviarias rusas puede considerarse Moscou, de donde partían nueve importantes líneas: á San Petersburgo, en comunicación con las redes finlandesa, báltica y polaca; á Vindau y de allí á Riga-Libau; á Brest-Litovsk y Polonia; á Kiev por Kaluga y Briansk; por Orel y Kursk á Jarkov y Sebastopol; por Kashira á Tambov y Saratov; á Briansk, y desde allí, por un lado, á Kazan, y por otro á Rostov, al Cáucaso y Bakú, como también de Riask por Samara y Ufa á Siberia; á Nijni-Novgorod, á Yaroslav, Kostroma y Arkángel. Tenían asimismo gran importancia las grandes líneas transversales que van del E. al O., como Viatka-Vólogda; San Petersburgo-Saratov-Tambov; Esmolensco-Riga y Tsaritsin-Orel-Esmolensco-Riga, Rómny-Libau. Muchas de estas líneas acababan fuera de lo que hoy es territorio de la Unión Soviética. Todas las líneas principales tienen doble vía. Con la guerra las comunicaciones ferroviarias rusas se dedicaron principalmente á fines militares. Después de la guerra se entorpecieron de tal manera que casi no era posible viajar por el interior. El material quedó poco á poco casi inservible, y aun en 1921 sólo las personas que gozaban de algún favor conseguían viajar en coches que no fueran los propios del ganado, donde se hacinaban las personas. En el siguiente cuadro puede observarse la diferencia de la situación de los transportes en RUSIA, comparada con la de 1913:



Oro: 1, 15 rublos (1897); 2, 5 rublos (1889). *Plata:* 3, 50 kopeks (1899); 4, 20 kopeks (1913); 5, 10 kopeks (1912); 6, 50 kopeks (1897); 7, 10 kopeks (1912); 8, 20 kopeks (1869); 9, rublo (1896); 10, 15 kopeks (1876). *Cobre:* 11, 2 kopeks (1901); 12, 2 kopeks (1840); 13, 5 kopeks (1880); 14, 1 kopek (1906); 16, 5 kopeks (1878); 17, 10 kopeks (1833); 18, 5 kopeks (1792); 19, 5 kopeks (1803). Billete imperial de 1 kopek, 15

	1913	1920	1921	1922 (Agosto)
Longitud de las líneas en verstas	63,749	52,261	62,340	63,764
Material rodante en servicio (locomotoras)	20,320	18,894	18,795	19,192
Percentaje de locomotoras inutilizables	17 por 100	59 por 100	62 por 100	61'3 por 100
Vagones	502,101	430,471	443,368	415,100
Percentaje de vagones inutilizables	5'5 por 100	23'9 por 100	27'2 por 100	34'7 por 100
Vagones cargados por día	—	10,738	9,780	8,429
Número de empleados y obreros	815,502	1.229,951	934,567	724,902
Número de empleados y obreros por versta	12'8	20'7	14'6	11'4

No obstante, también en este ramo económico los dos últimos años han mostrado cierto progreso. Así, contada en millas inglesas, la longitud de las líneas explotadas, según datos del *Statesman's Year Book* de 1925, era la que sigue:

Años	Longitud en millas
1913	42,498
1918	16,738
1919	19,676
1920	35,840
1921	41,560
1922	42,504
1924	45,044

Aun cuando se calcula que no todas las líneas que se dicen explotadas lo son de un modo efectivo, siempre queda en pie la inmensa diferencia entre su estado en los principios del régimen comunista y en la actualidad. Por lo que toca á los Correos, Telégrafos y Teléfonos, los últimos datos, referentes á 1923, dan las siguientes cifras: Oficinas postales, 9,018, que despacharon unos 670.000,000 de cartas; 13,074 kms. de líneas telegráficas por donde se cruzaron 66.000,000 de telegramas; 121,828 aparatos telefónicos y 589,146 kms. de línea.

V. — El trabajo

El Código ruso del Trabajo data de 1919; pero antes y después de él se han promulgado decretos que no están contenidos en el mismo. Al frente de todas las cuestiones referentes al trabajo está el comisario del Trabajo, que se encarga, entre otras cosas, de la distribución del trabajo, ya que los obreros trabajaron desde entonces y en parte aun trabajan para una economía del Estado. En 1918 existían 1.500,000 obreros parados, de los que fueron colocados 800,000, siendo los demás enviados á las zonas agrarias. En 1919 se colocó á 600,000; en 1920, las exigencias de trabajo fueron muchas, mas para resolver el paro se recurrió á disposiciones de trabajo obligatorio disciplinario, que motivó frecuentes deserciones. Quedaron sujetos á esta especie de movilización los varones desde diez y ocho á cincuenta años y las mujeres de diez y ocho á cuarenta y seis, pasados los cuales el trabajo tiene carácter voluntario. Los primeros sometidos al trabajo han sido los antiguos burgueses, que no pueden abandonar la empresa á que han sido destinados; también se ha hecho volver á los obreros que habían huído al campo; pero, según datos de un discurso de Trotsky de últimos de 1920, entre 1.150,000 obreros inscritos había 300,000 desertores. Y eso que las deserciones se sometían al fuero de Guerra. La jornada legal de ocho horas se alargó en otras cuatro suplementarias. Los niños entre catorce y diez y seis años han de obtener permiso especial para trabajar, y de diez y seis á diez y ocho no pueden trabajar más de seis horas. La protección á la mujer toma principalmente el carácter de protección á la maternidad, ocho semanas antes y después del parto, y como el aborto se halla legalmente admitido, á la mujer que se halla en tal caso se le concede tres semanas antes y después del hecho. La mujer encinta y la madre disfrutan de otros privilegios, como el de estar exenta de trabajo si de ella dependen cuatro miembros de la familia. La inspección del trabajo consta de 150 facultativos médicos y otros tantos técnicos; hay, además, inspectores especiales de servicios concretos y delegados ó ayudantes suyos. Se ha establecido un seguro social que comprende la inhabilitación de todas clases para el trabajo, los daños sufridos á causa de la contrarrevolución, las familias de los que están en el ejército rojo y los efectos de los agentes naturales (inundación, incendio). Todos estos y otros detalles muy cuidados de organización representan más bien orientaciones que realidades. Así, los ancianos no reciben la ración que les toca, porque no hay forma de pagársela, y los inválidos continúan viviendo del amparo de la familia. Por lo que atañe á la remuneración, en la Casa Central de los Sindicatos fundóse una Sección de Tarifas que determina los tipos de salario, etc., habiendo formado una escala de 34 á 35 grados, á cada uno de los cuales corresponde un salario distinto y una calificación distinta del trabajo y aun de la industria, según la necesidad que tiene el Estado de sus productos. Hay primas de producción que no deben exceder de un 200 por 100. La desvalorización de la moneda rusa hizo ver la necesidad del pago en especie y hubo que extender cartas de alimentación (como durante la guerra en varios países), tres clases de ellas generales (la primera para los altos funcionarios, profesores, obreros en trabajos penosos, etc.; la segunda para obreros y funcionarios, y la tercera para el resto de los ciudadanos), y un número crecido de cartas especiales, llamadas *payok*. En general se calcula que sólo se daba un 23 por 100 de lo indispensable; con lo cual, excepto á algunos pocos privilegiados, por razones tal vez atendibles, los ciudadanos tenían que buscar el resto vendiendo sus pequeñas propiedades en el mercado clandestino, cometiendo substracciones en los centros de trabajo ó poniéndose de acuerdo con los aldeanos para introducir fraudulentamente algún artículo. Con la nueva valorización del rublo, las circunstancias han cambiado, y los salarios, si no más elevados, son por lo menos más efectivos y fijos. Unos obreros ferroviarios de la tercera categoría, á principios de 1924 cobraban 7 rublos al mes, y el salario máximo de la tarifa sindical era de 150 rublos. En la industria metalúrgica, tex-

til y química, los salarios medios eran, respectivamente, de 22'94, 18'04 y 20'53 rublos mensuales, cuando antes de la guerra el salario medio del obrero ruso se calculaba en 32'25 rublos. La huelga no está expresamente prohibida; pero si nunca se utiliza en las empresas del Estado, es frecuente en las empresas privadas. La existencia consentida de éstas en los últimos años, hace presumir que se han aflojado los lazos que privaban de toda libertad al obrero de todas clases y que su situación tiende también á estabilizarse.

Un tema ha apasionado, como no podía por menos, á todos los directores de la economía rusa: el de la productividad del trabajo. Habiendo llegado en 1920 a un colapso tal, que sólo representaba la productividad por obrero, el 29 por 100 de la de 1913, principia una campaña en pro de su elevación. El salario, á su vez, no representaba sino el 30 por 100 del que existía en 1913. Los efectos de aquella campaña se han puesto de manifiesto, singularmente, después de la reforma monetaria en 1924, subiendo la productividad á fines de 1925 hasta alcanzar el 69 por 100 de la anterior á la guerra y los salarios alcanzando un nivel que les hace llegar al 75 por 100 del que existía en 1913. Esta es la coyuntura actual de la economía social rusa.

Constitución y Administración

I. — Organización

Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El Estado federado superior que corresponde á este título adoptó la Constitución por que se rige en el quinto Congreso Panruso de los Soviets, celebrado el 16 de Julio de 1198, Constitución que ha sufrido alteraciones en subsiguientes Congresos de 1920 y 1923. El 30 de Diciembre de 1922 se reunieron en Moscou delegados de las cuatro principales Repúblicas soviéticas y concluyeron el Tratado de Unión, que incluye los cuatro miembros citados (Rusia, Ucrania, Rusia Blanca y Federación Transcaucásica). En Septiembre de 1924 se formaron la República de los Usbekos y la de los Turkomanos y se adhirieron á la Unión, cuya Constitución fué aprobada por el segundo Congreso de la Unión Soviética, reunido en Enero y Febrero de 1924. El Gobierno supremo de la Unión consiste en un Comité Central Ejecutivo Panruso y un Consejo de Comisarios del Pueblo de la Unión. El primero es elegido anualmente por el Congreso Panruso de los Soviets, que es la autoridad suprema de la Unión. Este Congreso Federal se forma, de acuerdo con la Constitución, de los representantes de los Consejos municipales (1 diputado por cada 25,000 habitantes), elegidos por voto público, y de los representantes de los Congresos soviéticos (1 diputado por cada 125,000 habitantes) de Gobierno, y se compone en su mayoría de delegados de las autoridades administrativas locales. El Congreso Federal se reúne por espacio aproximadamente de una semana, una vez al año; pero no hace más que marcar las direcciones de la política y tiene competencia absóluta en la conclusión de la paz y los cambios de Constitución. Son electores todos los proletarios, varones y hembras, de diez y ocho años. Durante el período intermedio entre dos Congresos federales, el Comité ejecutivo pasa á ser, á su vez, la suprema autoridad legislativa, administrativa y judicial de la Unión. Reúnese el repetido Comité por lo menos una vez cada dos meses, y es elegido por el Congreso Federal Panruso de los Soviets entre los representantes de los diversos Estados federados en proporción á su población; pero el Congreso Federal no acepta, en realidad, más que la lista de candidatos propuesta por la Oficina de organización del partido comunista. El Comité se compone de dos Cámaras: 1.ª el Consejo de la Unión, que consta de 414 miembros (y 138 suplentes), elegidos con arreglo al principio de la representación proporcional de las cuatro Repúblicas federadas, y 2.ª el Consejo de Nacionalidades, de 100 miembros, elegidos á base de cinco miembros por cada país independiente y República autónoma, y un miembro por cada región autónoma. El mismo Comité ejecutivo se reúne en sesión ordinaria secreta cada dos meses y resuelve acerca de todas las leyes importantes, quedando las otras para el Consejo de los Comisarios del Pueblo (Sovnarkom Soyusa, SNK.). El Comité ejecutivo obra por medio de su Comité de dirección y es la autoridad superior administrativa; vigila la administración y la justicia; decide en lo contencioso administrativo y goza del derecho de veto contra los decretos del Consejo de Comisarios del Pueblo. Este Comité de dirección ó permanente, que se ocupa de todos los negocios corrientes, se compone de 21 miembros, 7 elegidos por cada Cámara y los otros 7 en una reunión conjunta. El presidente del Comité ejecutivo, aunque no mencionado en la Constitución, llena de hecho las funciones de jefe del Estado, representa á éste en las relaciones exteriores, firma la mayoría de las actas del Estado y ejerce el derecho de gracia. Todas las leyes han de ser adoptadas por ambas Cámaras. La autoridad subordinada legislativa y ejecutiva reside en el Consejo de Comisarios del Pueblo, institución equivalente á un ministerio. Cada comisario del pueblo es cabeza de un *colegio* ó Junta que responde de los actos de la Comisaría de que se trate. Las decisiones del Consejo de Comisarios del Pueblo pueden ser revocadas por el Comité de dirección. El Consejo de Comisarios es elegido anualmente por el Comité ejecutivo, que, en realidad, salvo algunas excepciones y en medio de luchas que se agudizan, no hace más que aceptar la lista de candidatos propuestos por la Oficina de Organización del partido comunista. El mismo Consejo de Comisarios es responsable ante el Comité ejecutivo en pleno y ante el Congreso Federal, al cual ha de presentar un informe general, además de los particulares de cada departamento El Consejo de Comisarios se reúne tres veces por semana; sus órdenes son obligatorias para todos los Estados federados y tiene la iniciativa de las leyes. En Marzo de 1926, la constitución del Consejo de Comisarios del Pueblo era la que sigue:

Presidente.....	Rykov.
Vicepresidentes.....	Tsuriupa (Comisión de Proyectos del Estado). Chubar (Ucrania). Orajelashvilli (Transcaucasia). Rudzutak (Transportes). Kubysev (Inspección de Obreros y Aldeanos).
Negocios extranjeros.	Chicherin.
Guerra y Marina....	Voroshilov.
Comercio interior y exterior.....	Kamenev.
Correos y Telégrafos.	Smirnov.
Consejo Supremo Económico.....	Dzerzhinsky.
Trabajo.....	Schmidt.
Hacienda.....	Bruijanov.

Además, hay tres vicedirectores del Consejo de Comisarios del Pueblo y el procurador general de la República, quien forma parte del Consejo de Comisarios con voto consultivo, lo mismo que el director del Departamento político del Estado.

Cada uno de los seis Estados constitutivos de la Unión conserva su propio Comité central ejecutivo y su Consejo de Comisarios del Pueblo. Algunos de los departamentos ó comisarías mencionadas son de la exclusiva competencia del Gobierno de la Unión. Otros existen en la Unión y en cada uno de los Estados federados, como son el Supremo Consejo Económico, la Inspección de Obreros y Campesinos y las secciones de Sub-



Imperiales: 1. De 5 rublos (1909). — 2. De 3 rublos (1905). — 5. De 100 rublos (1910). — 6. De 500 rublos
De la Federación Socialista de los Soviets: 3. De 10,000 rublos (1919). — 4. De 5 rublos (1924). — 9. De 3 ru



—7. De 10 rublos (1909).—8. De 1 rublo (1898).—11. De 25 rublos (1909).—15. Bono imperial de 50 kopeks. 1924).—10. De 1 cherboniets (1922).—12. De 3 rublos (1925).—13. De 1 rublo (1924).—14. De 100,000 rublos (1921)

sistencias, Trabajo y Hacienda. Finalmente, algunos sólo existen en las Repúblicas federadas, como las secciones de Agricultura, Interior, Justicia, Educación, Sanidad y Bien social. El Gobierno soviético está reconocido por el Afganistán, Alemania, Austria, Checoeslovaquia, China, Dinamarca é Islandia, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Japón, Latvia, Lituania, Méjico, Noruega, Persia, Polonia, Suecia y Turquía. Como se ve, en América sólo Méjico lo ha reconocido.

Justicia. Por dos Decretos de Noviembre de 1917 y Febrero de 1918 se cambió radicalmente la antigua organización judicial. Los casos civiles y los criminales poco importantes fueron de competencia de los Tribunales populares, compuestos de un juez y dos asesores elegidos por turno de una lista preparada por el Soviet local. Las sentencias pueden ser revisadas por un Consejo de jueces del distrito ó región. Los casos criminales, incluso los de contrarrevolución económica y política (se han llegado á calificar casos de contrarevolución *inconsciente*), pasaron á la jurisdicción de los Tribunales revolucionarios provinciales, compuestos de un juez y seis asesores, elegidos del mismo modo que los antes citados. De las decisiones de estos Tribunales sólo cabe apelar ante el Comité Ejecutivo Central de Todas las Rusias. Una Junta judicial suprema forma parte de la Comisaría de Justicia del Pueblo, y tiene por fin procurar que las sentencias correspondan á la ley. En 1919 se ampliaron aún más las facultades del Tribunal popular, compuesto de un juez y de seis asesores, de cuyas decisiones cabe apelar ante los Consejos provinciales de jueces. Los Tribunales revolucionarios provinciales, compuestos de un director permanente y dos miembros elegidos por turno por los Consejos ejecutivos provinciales, tienen su competencia estrictamente limitada á los crímenes políticos. Esta organización fué confirmada en 1920, y entonces se declaró que la defensa de un reo podía ser entablada por cualquier ciudadano, como si fuera abogado inscrito. En la actualidad puede apelarse de las sentencias de cualquier Tribunal ante la Junta suprema de Inspección judicial, que no escucha alegatos, sino que examina la sentencia y las pruebas y en caso preciso ordena la revisión de la causa. Los delitos más graves pasan por los mismos trámites en la Junta de Casación del Tribunal Supremo, que forma parte integral del Comité Ejecutivo Central, como representación de la soberanía judicial del Estado. La Comisión Extraordinaria Panrusa, que durante los primeros cuatro años de la Revolución fué investida de poderes especiales para combatir la contrarrevolución y el sabotaje, fué abolida por Decreto de Febrero de 1922. Sus funciones *investigadoras* han pasado al Departamento político del Estado que depende del Comité Ejecutivo Central Hoy no existe procedimiento extraordinario para perseguir á los calificados de delincuentes. En cada República independiente hay un fiscal ó procurador público, que tiene á sus órdenes directas á los procuradores provinciales. Las funciones de este organismo consisten en vigilar el recto funcionamiento de la justicia y la aplicación de las leyes.

Gobierno local. Se parece mucho en sus líneas generales al Gobierno central, y se funda en los Congresos de los Soviets, que se forman del modo siguiente (capítulo X):

Art. 53. A) *Congresos de regiones:* comprenden los representantes de los Soviets urbanos y de los Congresos de distritos á razón de un diputado por 25,000 habitantes y representantes de ciudades á razón de un diputado por 5,000 electores; 500 diputados como máximo para toda la región. Pueden componerse de representantes de los Congresos de gobiernos, elegidos con arreglo al mismo principio si este Congreso se reúne inmediatamente antes del Congreso de la región. B) *Congresos de gobiernos:* se componen de representantes de los Soviets urbanos y de los Congresos de Volost á razón de un diputado por 10,000 habitantes y de representantes de las ciudades á razón de un diputado por 2,000 electores; 300 diputados como máximo para todo el Gobierno. Si el Congreso de los Soviets de distritos fuera convocado inmediatamente antes del de gobiernos, las elecciones se harán con arreglo al mismo principio, no por el Congreso de Volost, sino por el Congreso de distritos. C) *Congresos de distritos:* se componen de representantes de todos los Soviets de los pueblos de Volost, á razón de un diputado por 10 miembros del Soviet.

En los Congresos de distritos están representados los Soviets de las ciudades cuya población no pase de 10.000 habitantes. Los Soviets de las localidades que tienen menos de 1,000 habitantes se reúnen para elegir sus diputados para el Congreso de distrito. Los Soviets de pueblos que tengan menos de 10 miembros envían un representante al Congreso de Volost.

Art. 54. Los Congresos de Soviets serán convocados por los Comités ejecutivos, por propia iniciativa ó á petición de los Soviets locales, si éstos reúnen por lo menos la tercera parte de la población del radio; en todo caso deben ser convocados por lo menos dos veces al año por región, una vez al trimestre por gobierno y por distrito, y una vez al mes por Volost

Art. 55 El Congreso de los Soviets (de región, de gobierno, de distrito y de Volost) elige su órgano ejecutivo, el Comité ejecutivo, cuyo número de miembros no debe pasar de 25 para las regiones y gobiernos, 20 para los distritos y 10 para los Volosts. El Comité ejecutivo es plenamente responsable ante el Congreso que le ha elegido.

Art 56. En los límites de su jurisdicción, el Congreso de los Soviets es la autoridad suprema; en el período comprendido entre los Congresos, esta autoridad se transmite al Comité ejecutivo.

Cap XI. *Los Soviets de diputados.* Art. 57. Los Soviets de diputados están constituídos: *A*) En las ciudades, á razón de un diputado por 1,000 habitantes, con un mínimo de 50 miembros y un máximo de 1,000. *B*) En los campos (pueblos, aldeas, stanitsas, de menos de 10,000 habitantes), á razón de un diputado por 100 habitantes, con un mínimo de 3 y un máximo de 50 por localidad. El mandato de los diputados tiene tres meses de duración. En los pueblos en que sea realizable, los asuntos de administración serán decididos directamente por la Asamblea general del pueblo.

Art. 58. Para los trabajos corrientes, el Soviet elige un órgano ejecutivo ó Comité ejecutivo, que se compone de cinco miembros como máximo en los pueblos, y un diputado por cada 50 miembros en las ciudades, con un mínimo de 3 y un máximo de 15 (en San Petersburgo y en Moscou el máximo es de 40) El Comité ejecutivo es responsable ante el Soviet que le ha elegido

Art. 59. El Soviet es convocado por el Comité ejecutivo, por su propia iniciativa, ó á petición de la mitad de los miembros del Soviet. Se reúne por lo menos una vez por semana en las ciudades y dos veces por semana en el campo.

Art. 60. El Soviet, en los límites de su jurisdicción, y (en el caso previsto en el párrafo 57) la Asamblea general de electores, gozan de la autoridad suprema.

Cap. XII. Art. 61. Los órganos del poder sovietista de región, de gobierno, de distrito y de Volost, y los Soviets de diputados, tienen las atribuciones siguientes: *A*) Ejecuciones de todos los Decretos dados por los órganos superiores del poder sovietista. *B*) Adopción de todas las medidas apropiadas para el desarrollo de la vida cultural y económica de su circulación. *C*) Solución de todos los asuntos que sólo tienen interés local. *D*) Unificación de toda la actividad de los Soviets en los límites de su circunscripción.

Art. 62. Los Congresos de los Soviets y sus Comités ejecutivos tienen el derecho de inspección de la actividad de los Soviets locales (es decir, que los Congresos de las regiones inspeccionan los Soviets de la región, los Congresos de gobierno, etc.). Los Congresos de región y de gobierno tienen, además, el derecho de derogar las decisiones de los Soviets de su jurisdicción, á reserva, en los casos muy graves, de dar parte á la autoridad central.

Art. 63. Para ejecutar los trabajos que les sean impuestos se instituyen al lado de los Soviets (urbanos y rurales) y de los Comités ejecutivos (de región, de gobierno, de distrito y de Volost) las secciones correspondientes con un jefe al frente.

Gobierno de la Rusia propia. Este Estado federado, con mucho el más extenso é importante de la Unión Soviética, forma el núcleo de la antigua Rusia, la cual contiene las provincias de la Rusia propia, las Repúblicas autónomas y las regiones autónomas. Las Repúblicas autónomas se gobiernan por sus propios Comités centrales ejecutivos y Consejos de Comisarios del Pueblo, como antes se ha indicado, mientras las regiones y áreas se rigen por Comités ejecutivos, elegidos por los Congresos de Soviets locales, como las provincias ordinarias ó gobiernos *(gubernii)*. La Constitución particular de la Rusia propia ha quedado como modelo para los demás Estados de la Unión. Según su texto, que ha sido proclamado «ley fundamental de la República», RUSIA es una República Soviética de Diputados de Obreros, Soldados y Campesinos, y toda la autoridad central y local reside en tales Soviets. Se ha abolido la propiedad privada (parte teóricamente), siendo todo el territorio propiedad común del pueblo; los bosques, minas y aguas tienen importancia nacional, y el ganado y propiedad fija, las granjas modelo y las empresas agrícolas son todo de propiedad nacional. El Estado es dueño de todas las fábricas, minas, ferrocarriles y otros medios de producción y transporte; pero, según leyes más recientes, puede arrendarse á individuos particulares, corporaciones y *trusts* del Estado. La República Socialista Federativa Soviética Rusa es una comunidad socialista de todas las masas obreras de RUSIA. La Constitución concede libertad de conciencia, de opinión, de prensa y de reunión, pero de hecho sólo existe la primera hasta cierto punto y las demás son nulas. A fin de proteger las conquistas de la Revolución, el servicio militar universal incumbe á todos los ciudadanos. El privilegio de defender á la Revolución con armas está reservado únicamente á las clases obreras, al paso que las porciones no obreras de la población han de prestar otros deberes militares. Los derechos políticos de la ciudadanía rusa se concederán, sin necesidad de formalidad alguna, á los extranjeros que residan en el territorio de la República con fines de trabajo.

La más alta autoridad del Estado de RUSIA propia es el Congreso Panruso de los Soviets, compuesto de representantes de los Soviets urbanos, á base de un delegado por cada 25,000 habitantes, y de Congresos Provinciales de Soviets, á base de un delegado por cada 125,000 habitantes. El Consejo elige un Comité Central Ejecutivo Panruso, compuesto de 386 miembros, y que constituye el organismo supremo legislativo, administrativo y de inspección de la República. Se reúne una vez cada dos meses, al paso que los asuntos corrientes están administrados por un Comité permanente. El Comité Central Ejecutivo nombra también un Consejo de Comisarios del Pueblo para la administración general de los asuntos de la República, que se compone de 12 comisarios, cada uno de los cuales tiene una Junta adherida á la Comisaría y bajo la dirección del propio comisario.

El derecho de voto se disfruta independientemente de la religión, edad, sexo y residencia por todos los ciudadanos mayores de diez y ocho años que ganan su vida con un trabajo productivo y por los soldados y marinos del Ejército y de la Armada rojos. Carecen, empero, de derecho de voto los que tienen á otros hombres empleados para su propio provecho ó viven de una renta que no han ganado; los comerciantes, los sacerdotes y monjes de todas las religiones, los agentes y empleados de la antigua policía y del servicio secreto *(Ojrana)*, los miembros de la dinastía depuesta, los locos, penados, etc. Del gobierno local de la Rusia propia ya se ha tratado un poco antes.

Para terminar esta materia, he aquí, según el distinguido catedrático Fernando de los Ríos (obra citada), los principios políticos en que se orienta la actividad del partido comunista y, como consecuencia, la realidad política de RUSIA: 1.° la dictadura del proletariado ha de ser ejercida por un partido; 2.° atribución al partido comunista del privilegio del poder y del derecho exclusivo á interpretar los métodos y fines sociales; 3.° la dictadura como principio de gobierno en la época de transición; 4.° la transición abarca lo que se tarde en llegar á la plena socialización y, por tanto, se dice, á la supresión de las clases y del Estado; 5.° no hay derecho para la conciencia humana en cuanto á tal, porque no existe hoy un elemento general humano; los hombres actualmente son enteramente insolidarios, y 6.°, sólo existe derecho objetivo, no subjetivo, y el encargado de definirlo es el titular del Poder.

Antiguo régimen. En esta sección daremos alguna idea de lo que era RUSIA antes de la implantación de la República.

Hasta la publicación del manifiesto del 17 de Octubre de 1905, el zar era dueño absoluto, que reunía en sí el supremo poder legislativo, ejecutivo y judicial. No estaba obligado sino á conducirse según las leyes fundamentales del Imperio. A ellas pertenecen las disposiciones de que el reino es indivisible, que el zar debe pertenecer á la Iglesia griegoortodoxa y que no puede aceptar ninguna corona que le obligue á residir fuera del Imperio. Además, regía la Ley de sucesión dada por el zar Pablo I el 5 de Abril de 1797, según la cual el trono es hereditario siempre según el derecho de primogenitura, aunque dando preferencia á la línea masculina sobre la femenina. El manifiesto del 17 de Octubre de 1905 establece como principio que no puede promulgarse ninguna ley sin la aprobación de la Duma, y después de haberse extendido esta disposición, por la Ley del 20 de Febrero de 1906, también al Consejo Imperial reformado, el supremo poder legislativo se ejercitó por el zar junto con el Consejo Imperial y la Duma. El Consejo Imperial se componía de 196 miembros, de los cuales una mitad era nombrada por el zar y la otra elegida por el clero griego-ortodoxo, por las asambleas de los gobiernos, por las corporaciones de los nobles, la Academia de Ciencias y las universidades, el Consejo industrial y manufacturero y los Comités de Bolsa. La elección se había de verificar cada nueve años, aunque cada tres años se renovaría una tercera parte de los miembros elegidos del Consejo. El presidente y el vicepresidente eran puestos anualmente por el zar del número de miembros nombrados. La Duma del Imperio se componía, según las leyes del 6 de Agosto y 11 de Diciembre de 1905, de diputados elegidos cada cinco años con arreglo á procedimientos muy complicados. Representando el poder ejecutivo había un Gabinete con un presidente y los ministerios de la Corte imperial (al cual estaba subordinada la administración del patrimonio real, el Capítulo de las Órdenes imperiales, los palacios y teatros imperiales y las academias de bellas artes), de Negocios extranjeros, Guerra y Marina, Hacienda, Comercio é Industria é Interior; la Dirección general de Organización agraria, el ministerio del Tráfico, Justicia y ministerio de Instrucción pública. Eran in-

dependientes del Consejo de ministros el Sacratísimo Sínodo, la Junta Superior en los asuntos eclesiásticos de la confesión griegoortodoxa y el Senado director, que vigilaba la aplicación de las leyes y funcionaba como Tribunal de Casación. Para el Gobierno de Finlandia existía un secretariado de Estado especial, igualmente independiente. Por lo que toca al régimen provincial, el Imperio ruso, sin contar Finlandia ni Polonia, se dividía en 60 gobiernos, 18 territorios y 1 distrito, de los que pertenecían á la Rusia Asiática 11 gobiernos, 17 territorios y 1 distrito. Al frente de cada gobierno había un gobernador y á su lado un vicegobernador, que era al propio tiempo presidente de la Junta de Gobierno. El cargo de gobernador general, al cual de ordinario estaban subordinados varios gobiernos, y que gozaba de poderes considerablemente mayores que los gobernadores, era al propio tiempo, la mayor parte de las veces, también comandante del distrito militar correspondiente. En cuanto al régimen municipal, las Juntas municipales se componían de alcalde y de un cuerpo de delegados municipales. Al frente de los municipios rurales había un *stárosta* (alcalde); varios municipios formaban un distrito. El autogobierno de los campesinos estaba subordinado á los empleados nobles, nombrados por la Corona con amplias facultades de gobierno y judiciales. La organización judicial se fundaba en la Ordenanza de Alejandro II del 20 de Noviembre de 1864, la cual separaba el poder judicial del gubernativo y establecía la publicidad y carácter verbal del procedimiento y la igualdad de clases ante la Justicia. Pero estos principios sufrieron, sobre todo en la época de Alejandro III, varias modificaciones y restricciones. Las libertades concedidas por la Ley fundamental de Mayo de 1906 (libertad de conciencia, reunión é imprenta) fueron limitadas en parte por disposiciones y leyes posteriores. Una ley presentada á la Duma en Septiembre de 1909 aseguraba la inviolabilidad de la persona, libre elección de la residencia y el secreto de las cartas; pero el poder legislativo del zar, que había sido limitado por la Ley fundamental, fué en parte restablecido. El Consejo Imperial y la Duma pasaron pronto á ser meros cuerpos deliberantes. Las leyes electorales también fueron restringidas, y, finalmente, pasado por de pronto el peligro de la revolución que amenazaba, las cosas volvieron casi á su estado anterior.

II. — Hacienda

Los gastos é ingresos de la Unión Soviética en los últimos seis años fueron (expresados en millones de rublos):

	1920 (2)	1921 (2)	1922 (1) (Nueve meses)	1922-23 (1)	1923-24 (1)	1924-25 (1)
Ingresos	159,604	4,139,900	368	850	1,570	2,001
Gastos	1,215,159	26,076,816	922	1,285	1,750	2,091
Déficit	1,055,555	21,936,916	554	435	180	—
Déficit por 100	87	84	60	34	10	—

(1) Millones de rublos oro. — (2) Rublos papel.

El proyecto de presupuestos de la Unión para el año financiero comprendido entre el 1.º de Octubre de 1924 y el 30 de Septiembre de 1925, consignado en millares de rublos, da los siguientes conceptos y cifras:

I. — Ingresos y gastos interiores

A) *Ingresos ordinarios*

Impuestos directos		431,030
Impuesto sobre la agricultura	245,000	
Impuesto industrial	77,500	
Impuesto sobre la renta	80,000	
Renta	10,407	
Impuesto por una sola vez	18,000	
Impuesto sobre sucesiones, etc.	223	
Impuestos indirectos		458,200
Consumos	382,000	
Aduanas	76,200	
Aduanas y tasas		88,559
Timbre	75,500	
Otras tasas y aduanas	13,059	
Correos y Telégrafos		72,500
Comunicaciones		810,000
Propiedades y empresas del Estado		186,167
Industria	61,992	
Comercio	21,843	
Bancos	20,000	
Selvicultura	60,154	
Minas	9,521	
Otras operaciones	12,658	
Otros ingresos		25,596
Total de ingresos ordinarios		2.072,153

B) *Ingresos extraordinarios*

Venta de fondos del Estado		16,715
Créditos		110,000
Dos empréstitos de beneficencia	20,000	
Empréstito oro 8 por 100	30,000	
Empréstito campesino	50,000	
Otros créditos	10,000	
Moneda de plata y de cobre		80,000
Total de ingresos extraordinarios		206,715
Total de ingresos		2.278,868

C) *Gastos ordinarios*

Correos y Telégrafos	72,500
Comunicaciones	810,000
Guerra y Marina	407,247
Otras autoridades	45,021
	1.334,768
Autoridades reunidas de la Unión y de las Repúblicas federadas	122,943
Autoridades no reunidas	249,260
Reservas	86,031
Fondo de socorro	42,016
Operaciones de Tesorería	163,955
Total de gastos ordinarios	1.998,973

D) *Gastos extraordinarios*

Industria	78,848
Agricultura	58,200
Mala cosecha	50,425

Trabajos públicos	4,000
Municipios	26,500
Electrificación	38,610
Hacienda	8,000
Reedificación en San Petersburgo	12,000
Gastos extraordinarios en Carelia	912
Adelantos para construcción de buques	2,400
Total de gastos extraordinarios	279,855
Total de gastos	2.278,868

II. — INGRESOS Y GASTOS EXTERIORES

A) *Ingresos ordinarios*

Aduanas		2,515
Tasas, licencias, etc.		1,167
Correos y Telégrafos		1,573
Propiedad y empresas del Estado		22,046
Comercio	6,344	
Reembolso á la Comisaría por el Comercio exterior	12,150	
Fondo del Estado de cereales (1923-1924)	2,000	
Otras propiedades y empresas del Estado	1,532	
Restitución de gastos del Estado		17,448
Gastos diversos		263
		45,014

B) *Ingresos extraordinarios*

Fondo de oro (extinguido en 1923-24)	35,000
Total de ingresos	80,014

C) *Gastos ordinarios*

Correos y Telégrafos		409
Comunicaciones		1,065
Guerra y Marina		8,337
Otras autoridades		8,643
		18,454
Autoridades reunidas de la Unión y de las Repúblicas federadas		732
Autoridades no reunidas		2,198
Reserva de oro del Consejo de Comisarios del Pueblo		7,000
Total de gastos ordinarios		28.384

D) *Gastos extraordinarios*

Industria y Agricultura	6,235
Electrificación	5,126
Transportes	2,000
Aumento del capital del Banco del Estado	35,000
Aumento del capital de la transacción del Comisariado de Comercio exterior	1,500
Adelantos diversos	1.770
Gastos extraordinarios	51,631
Total de gastos	80,015

El presupuesto de 1925-1926 presenta un total de ingresos de 3,778.000,000 de rublos, igual que los gastos.

El 1.° de Septiembre de 1917 la Deuda total de RUSIA sumaba 32,300.000,000 de rublos, que se descomponían en esta forma: Deuda anterior á la guerra, 8,800.000,000; siete empréstitos interiores de guerra, 10,500.000,000; empréstitos contratados en el extranjero, 8,000.000,000; empréstitos á corto plazo, 5,000.000,000. La guerra de 1914-1918 y la Revolución llevaron á la Hacienda rusa á un verdadero naufragio. La circulación del papel moneda, que antes de la guerra era de 1,700.000,000 de rublos oro, había llegado, al implantarse el régimen soviético, á 19,000.000,000; pero el estado de caos financiero y los principios comunistas respecto del dinero agravaron la situación, que siguió el mismo camino que en Alemania, aunque por razones diversas. Al comenzar el año 1926, la deuda interior ascendía á 499.993,000 rublos.

El cambio oficial ruso señalaba en Junio de 1922 al rublo oro un valor de 1.200,000 rublos. Pero el Gobierno, atento á su sistema de crear á nuevas dificultades nuevas y potentes soluciones, señaló cada día un nuevo valor al rublo. Así, el rublo papel de 1922 valía 10,000 rublos soviéticos, lo cual equivale á decir que el rublo oro valía, á mediados de 1922, 12 000.000,000 de rublos soviéticos. Y el rublo siguió cayendo y el Gobierno levantándolo, porque en 1923 se crearon nuevos rublos, que valían 100 de los de 1922, es decir, 100 por 10,000 de los de 1917. Los cambios extranjeros tenían que variar al rápido compás de la variación monetaria interna. Comparemos estos valores *oficiales*, y por ende cortos, de los principales cambios extranjeros en Junio y Septiembre del mismo año 1922 (calculados en rublos):

	Junio (Oficial)	Septiembre (Oficial)	Septiembre (Libre)	27 Noviembre (Oficial)
	Rublos	Rublos	Rublos	Rublos
1 libra esterlina	1,080	1,090	3,400	9,900
1 dólar	230	240	260	2,200
1 franco oro	43	20	59	110

A medida que el papel salía de la máquina de hacer rublos, la moneda seguía decreciendo, y como la máquina no cejaba en su labor, las consecuencias son cifras inverosímiles. En Noviembre de 1917, primer mes del régimen, se lanzaron al mercado *dos mil seiscientos millones* de rublos; en Diciembre, *dos mil trescientos;* en Enero de 1922 pasaron de *doce mil millones* de rublos; de *ochenta y cinco mil millones* en Junio, y así sucesivamente, en proporciones nunca soñadas. Por fin, en Junio de 1922 los rublos emitidos eran *doscientos setenta y ocho billones*, y pocos meses después *mil ciento ochenta y siete billones*. Entonces se decidió el Gobierno por la nueva política económica. Reorganizóse la Banca y se ordenó que el Banco del Estado tuviera cubiertos sus billetes. Nació entonces el *chervonets* (billete de 10 rublos oro), y existieron en RUSIA esta moneda y, además, el rublo de 1923, que, como los anteriores, se depreciaba diariamente, hasta el punto de que 50,000 de estos rublos valían 1 rublo oro; los *certificados* del comisario de Comunicaciones, y, en fin, el *rublo mercancía*, sistema de pago á base de artículos de primera necesidad. Retirados casi todos

los billetes antiguos, el *chervonets* adquirió estabilidad y se mantuvo mucho tiempo firme; pero le amenazaba el tener que aumentar la circulación fiduciaria, y el Gobierno procuraba acrecentar sus reservas oro y al mismo tiempo reducir el enorme déficit resultante, lo cual consiguió en gran parte; pero las dificultades son inmensas, porque en vez de aumentar es preciso reducir los impuestos sobre la agricultura, hoy excesivos, y no cabe contar con un aumento notable en el rendimiento industrial. Se ha querido recurrir á la concesión de las riquezas del suelo ruso á particulares en Siberia y otras regiones apartadas, donde la explotación privada no influirá en el sistema general soviético; pero esto no es seguro, y, además, se corre el peligro de que los extranjeros se apoderen así de RUSIA. Se ha restablecido la venta del *vodka;* pero tampoco esto bastará. De la obra mencionada de Alvarez del Vayo es lo siguiente: «Teníamos que elegir entre embriaguez y esclavitud, ha dicho Stalin ante el XIV Congreso, defendiendo la política del Comité central. Puesto que no logramos ningún empréstito y andamos escasos de capitales, si no nos resignamos á aceptar las condiciones de servidumbre que quieren imponernos los capitalistas de la Europa Occidental debemos encontrar otras fuentes para aumentar nuestros ingresos.»

Las últimas noticias (Abril de 1926) son de que, no obstante los esfuerzos del Banco del Estado, éste se ha visto obligado á reconocer oficialmente el precio del oro en un 20 por 100 sobre la moneda nacional. Parece que para el mercado libre la proporción llega al 40 por 100. En el precio de las mercancías vuelve á notarse una tendencia ascendente. Tal vez sea el principio de una mejora el reconocimiento hecho por el Consejo de Economía de la necesidad de facilitar el desarrollo del capital privado fomentando las actividades de la industria con capitales del Estado. Por otra parte, se han hecho mucho más tirantes las relaciones entre el Consejo Supremo Económico y los sindicatos. En una conferencia mixta ha propuesto el primero la idea de suprimir los billetes gratuitos de viaje del obrero á la fábrica, la participación en los gastos de sanatorios, cantinas, orfanatos y seguros sociales, y ante la resistencia de los obreros ha amenazado con el despido, al propio tiempo que se han cerrado no pocas fábricas.

III. — DEFENSA

Organización antigua. El Ejército ruso no ha sido nunca modelo de organización. Después de la guerra con el Japón se proyectaron muchas reformas; pero sólo se implantó la mejora del sueldo y de la manutención: una reducción en el servicio, que no era precisamente beneficiosa, militarmente hablando, y otras medidas menos importantes. La capacidad del personal instructor no era la debida, muchas veces por haberse visto la oficialidad destinada á cargos más administrativos que militares. Como, además, las divisiones en tiempo de paz no eran unidades de combate, sino que se componían sólo de clases de arma, faltaba á los generales el ejercicio de conducir varias clases de tropas. Por otra parte, las circunstancias especiales del Imperio ruso, su gran extensión territorial y con ello la continua amenaza de sus fronteras, la disposición de sus fortificaciones de tierra, la situación política del interior, las miras policíacas y otras varias causas contribuyeron á que el Ejército ruso fuese menos homogéneo que los de los demás países. En RUSIA había las siguientes armas:

1.° *Infantería.* a) *Infantería* con fines, formación y empleo ó aplicación análogos á la de las demás naciones; b) *tiradores,* al modo de los cazadores de otros países; c) *infantería de reserva,* ó cuadros para instalar el mayor número posible de formaciones de reservistas en el caso de guerra; d) *infantería de fortaleza.*

2.° *Caballería.* a) *Caballería regular* y b) *cosacos,* que manipulaban ó junto con la caballería regular, ó en escuadrones independientes.

3.° *Artillería.* a) *Artillería de campo* (en RUSIA, llamada artillería de á pie); b) *artillería montada,* para las divisiones de caballería; c) *artillería de reserva;*



Cosacos rusos de la isla de Ellis

d) *parques de artillería,* cuadros para la instalación de formaciones necesarias para el repuesto de municiones; e) *artillería de fortaleza,* y f) *artillería de costa.*

4.° *Tropas técnicas.* a) *Tropas de campo;* b) *tropas de reserva* (zapadores, minadores, aeronautas, telegrafistas); c) *tropas de instrucción,* parque de aerostación y escuela de electrotecnia, y d) *tropas de ferrocarriles,* desde 1905 consideradas independientes, no adjudicadas al cuerpo de ingenieros.

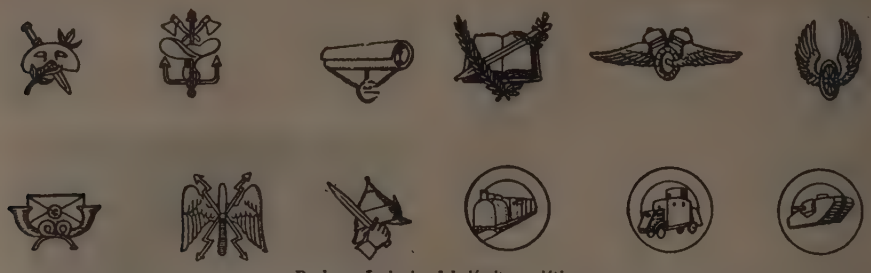
5.° *Guardia fronteriza.* Tropas para la protección de las fronteras, bajo la dirección del ministerio de Hacienda, que, en caso de movilización, podían utilizarse militarmente.

6.° *Gendarmes de campo.* Para fines policíacos, formados en escuadrones, bajo la dirección del ministerio de la Guerra y reclutados de entre suboficiales beneméritos.

7.° *Opolchenie.* Segunda reserva (ó defensa nacional), equivalente á la *Reichswehr* alemana.

8.° *Cosacos.* Batallones y baterías, además de las tropas montadas antes mencionadas.

El servicio militar en RUSIA era universal y obligatorio, extendiéndose de los veintiuno hasta los cuarenta y tres años inclusive. Se contaban tres grandes ejércitos: el de RUSIA, el del Cáucaso y el de Asia, distintos uno de otro, y en que el período de servicio era un tanto diferente. Los cosacos de la Rusia del Suroeste poseían militarmente sus tierras y ellos mismos proveían á su caballo y equipo. Eran instruídos en sus casas dos años, pasaban cuatro en la primera cates



Rusia. — Insignias del ejército soviético

1. Camuflaje; 2. Puentes; 3. Estafetas; 4. Escuelas militares; 5. Ferrocarriles; 6. Dirección de Ferrocarriles; 7. Correos de tropa; 8. Radiotelegrafía; 9. Carros de asalto; 10. Trenes blindados; 11. Autos blindados; 12. Tanques

goría, en la que podían ser destinados á cualquier punto; otros cuatro en la segunda, viviendo en su casa y guardando el caballo y el equipo; cuatro años en la tercera, con obligación de hacer tres semanas de instrucción, y cinco años en la reserva, desde la cual cubrían bajas de la guerra y, además, podían ser llamados para la defensa nacional. El ejército de campaña de la Rusia Europea consistía en 27 cuerpos de ejército (1,038 batallones, 642 escuadrones, 497 baterías y algunas fuerzas independientes). El del Cáucaso, de 3 cuerpos de ejército, 4 divisiones de caballería y 3 brigadas de cosacos y caucásicos. En el ejército de Asia, los soldados eran rusos, excepto algunos jinetes irregulares turcomanos; constaba de distintas fuerzas en el Asia Central y Occidental, pero su principal núcleo residía en la Siberia Oriental, donde podían formarse 5 cuerpos y de 2 á 4 divisiones de caballería cosaca. Como la mayor parte del Ejército ruso residía al O. del Meridiano de Moscou, muchos de los reclutas habían de cruzar largas distancias para unirse á sus cuerpos, lo cual hacía larga y difícil la movilización. Esto se hacía, sobre todo, con fines políticos, enviando á los reclutas de Polonia á las regiones centrales, y viceversa. El efectivo en tiempo de paz se calculaba en 1.200,000 hombres de todas armas y el de guerra en 1.850,000, todo ello aproximadamente, número del que unas dos terceras partes, en circunstancias favorables, podía reunirse en un solo frente. Rusia se dividía militarmente en los distritos de San Petersburgo, Vilna, Varsovia, Kiev, Odesa, Moscou, Cáucaso, Turquestán, Irkutsk y Priamur. La *organización militar* tenía dos elementos principales, á saber: el Consejo de la defensa nacional y el ministerio de la Guerra. A la alta administración del Estado Mayor general estaban sometidos: 1.° el maestre general de campo con sus cuatro maestres de campo; 2.° la administración de las asociaciones militares (por el estilo de la división de ferrocarriles alemanes); 3.° la administración topográfica, y 4.° la administración de las tropas de comunicaciones; además, el cuerpo de oficiales de Estado Mayor y la brigada topográfica.

Como armamento, la infantería usaba el fusil de «tres líneas», de 7'62 mm.; la caballería é ingenieros, la carabina de 7'62, ambos tipos del sistema ruso Mosin; la artillería de campo, el cañón de 76'2; la artillería de mortero, el mortero de 152.

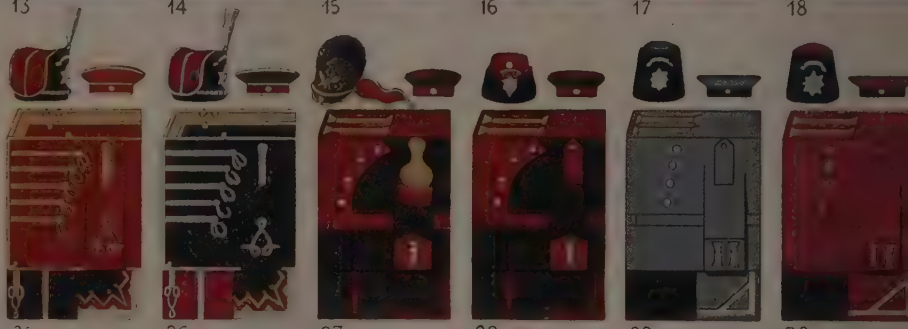
En la extensa frontera de Rusia, la parte de Polonia se hallaba principalmente defendida por un sistema de cuatro fortalezas, llamadas el cuadrilátero polaco: Novogeorgievsk, en la marg. der. del Vístula; Varsovia é Ivangorod, sobre ambas orillas del mismo río, y Brest-Litovsk, en las del Bug. Además, había las siguientes fortificaciones, la mayor parte de las cuales ya no pertenecen á Rusia: Frontera occidental: Kovno (gran fortificación avanzada), Olita, Grodno (cabezas auxiliares de puente), Osoviec (fortificación de bloqueo), Lomza, Ostrolenka, Pultusk (cabezas auxiliares de puente), Zegrze, Luzk, Rovno (campos auxiliares atrincherados) y Dubno (fuerte de bloqueo). Mar Báltico: Libau (gran puerto militar fortificado), Ust-Dvinsk (fuerte costero), Reval (baterías costeras), Kronstadt (gran puerto militar fortificado), Viborg (fuerte costero), Sveaborg (fortaleza isleña frente á Helsingfors), Sebastopol (puerto militar fortificado), y Kerch-Jenikale (fuerte costero). En el interior: Dvinsk, Bobruisk y Kiev (fuertes de depósito). Asia Oriental: Vladivostok (gran puerto militar fortificado) y Nikolaievsk (nuevamente fortificado).

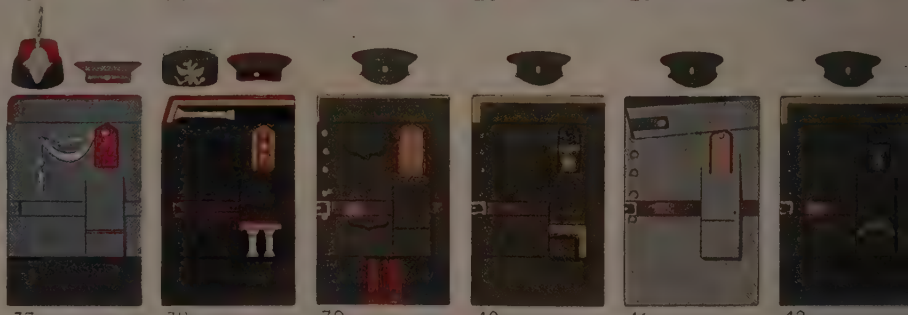
La Marina se componía de cuatro grandes escuadras correspondientes á los cuatro mares Báltico, Negro, Caspio y océano Pacífico, siendo la más importante la del Báltico, cuya base era Kronstadt, aunque con el inconveniente de que el golfo de Finlandia está cerrado por los hielos de Noviembre á Abril, y siguiéndole la del mar Negro, con su base en Sebastopol. En 1914, la del Báltico constaba de 4 dreadnoughts, 4 predreagnoughts, 6 cruceros acorazados, otros 6 protegidos y varios destroyers, torpederos y submarinos; la del mar Negro tenía 6 predreadnoughts y 11 cruceros y otros buques menores; la del Caspio sólo consistía en algunos cañoneros y vapores, y la de Siberia en algunos cruceros anticuados y torpederos.

Ejército actual. Por Decreto del 1.° de Febrero de 1918, cuando el Ejército ruso estaba en plena descomposición, estableciose un Ejército rojo de obreros y campesinos, voluntarios, y, á impulso de los acontecimientos militares, su organización y disciplina mejoraron considerablemente. Gran número de oficiales regulares del antiguo Ejército ruso ingresaron en el Ejército rojo, ya voluntariamente, ya por fuerza; organizóse un Estado Mayor eficaz para proyectar y ejecutar las operaciones militares y volvieron á introducirse gradualmente la mayor parte de las antiguas reglas de la disciplina militar. Cuando los antiguos oficiales se hacían sospechosos de tibieza en su nuevo empleo, se les agregaba un comisario político civil judío para vigilar su obra y organizar propaganda política en la sección ó unidad militar de la que aquél era responsable. En el curso de la guerra civil, muchos oficiales, por su conducta, hicieron innecesaria la presencia del comisario, mientras en otros el propio comisario adquiría la experiencia militar necesaria para poder asumir el mando. No obstante, en el Ejército rojo hay todavía muchas unidades con aquella organización dual. El Ejército rojo tiene su complemento en la milicia, organizada á base del servicio militar universal. La instrucción comienza á los diez y ocho años y consiste en un curso preliminar de noventa y seis horas, que dura un mes y medio, y un curso suplementario de doscientas ochenta horas en veintiocho días. A los


1 2 3 4 5 6


13 14 15 16 17 18


25 26 27 28 29 30


37 38 39 40 41 42

(Véase la expli



l en el texto)



Rusia. — Insignias del ejército soviético

Plana mayor de: 1. Artillería; 2. Caballería; 3. Ingenieros; 4. Zapadores; 5. Servicios eléctricos; 6. Zapadores minadores; 7. Caminos; 8. Automóviles; 9. Pontoneros· 10. Proyectores; 11. Comunicaciones del Estado Mayor; 12. Transportes

fines de organización de la milicia, el territorio de la República está dividido en 93 distritos regimentales, subdivididos en subdistritos de batallón, compañía y pelotón. Cada uno de los subdistritos tiene varios puntos de instrucción, que usualmente son un centro urbano ó una fábrica; hay de ellos unos 28,000. El ejército regular está organizado en 17 distritos de cuerpo de ejército y éstos comprenden 56 divisiones de infantería y 16 de caballería. Se cree que muchas de las divisiones no tienen sus cuadros completos y que el actual efectivo de paz (Julio de 1924), tanto de las fuerzas terrestres como de las navales y aéreas, ascendía á 562,967 hombres.

Armada. La tantas veces anunciada reconstitución de la Armada rusa se ha ido posponiendo, por más que oficialmente se haya afirmado en más de una ocasión que aquella reforma es inminente. Hasta aquí no se ha hecho prácticamente otra cosa que conservar los buques existentes, que son muy pocos, pues puede decirse que no hay más que dos acorazados, el *Marat* (antes *Petropavlovsk*) y el *Pariskaia Kommuna* (antes *Sebastopol*), que prestan servicio en el Báltico. Los cuatro cruceros de batalla *Borodino, Navarin, Kimburn é Ismail*, que se hallaban en construcción, han sido vendidos para ser deshechos. En el mar Negro, la Marina rusa de guerra carece de importancia. Parte de la escuadra del general Vrangel, que comprendía 1 dreadnought, 10 destroyers, 4 submarinos y otros buques, estaba hasta hace poco en Bizerta (Argelia) bajo la protección francesa, y ha perdido todo valor efectivo como unidades de combate. El Gobierno francés la ha entregado ya al ruso. Antes había astilleros en varios puntos, pero actualmente parece que sólo se trabaja en los del Nuevo Almirantazgo. En la fundición de acero de Putilov se fabricaban cañones, pero hoy sólo se cree que está en actividad la parte de construcción de buques. En el siguiente cuadro se mencionan los buques que aun quedan de la flota acorazada y los principales cruceros de las escuadras del Báltico y del mar Negro:

Fecha del lanzamiento	Nombre	Desplazamiento en toneladas	Caballos de fuerza	Velocidad	Principal armamento
		FLOTA DEL BÁLTICO			
		Dreadnoughts			
1911	*Pariskaia Kommuna.* / *Marat*	23,000	42,000	23	12 de 12 pulgadas y 16 de 4'7 pulgadas.
		Crucero rápido			
1915	*Sviellana*	6,800	50,000	31	15 de 5'1 pulgadas y 4 de 3'9 pulgadas.
		FLOTA DEL MAR NEGRO			
		Cruceros rápidos			
1915	*Chervoniya* / *Ukraina*	6,700	55,000	30	15 de 5'1 pulgadas.

Además, hay en el Báltico unos 15 destroyers y 8 submarinos modernos, 2 cañoneros, varios colocaminas y quitaminas, remolcadores, lanchas de motor y buques de vigilancia é instrucción. El servicio aéreo incluye 50 ó 60 aeroplanos. En el mar Blanco hay un pequeño destroyer y un submarino. En el Negro, 2 destroyers, 2 torpederos y unos 4 submarinos, así como algunos barcos auxiliares. El servicio aéreo cuenta allí con unos 40 aeroplanos. En el Dnieper hay también una flotilla.

Explicación de la lámina UNIFORMES

Anteriores á 1914

1. General de infantería.
2. General de caballería.
3. General de artillería.
4. Estado Mayor.
5. Cuerpo topográfico.

Regimientos de la Guardia

6. Preobrazhenski.
7. Semenov.
8. Pavloski.
9. Lituania.
10. Granaderos de Kexholm.
11. 1.° de granaderos.
12. 5.° de granaderos.

Infantería

13. Regimiento núm. 2.
14. Territoriales.

15. 1.er batallón de tiradores de la Guardia.
16. 3.er batallón de tiradores de Finlandia.
17. 4.° batallón de tiradores.
18. Batallón de tiradores transcaspianos.

Caballería

19. Coraceros de la Guardia de la Emperatriz.
20. Guardia de coraceros.
21. Guardia de coraceros del Emperador.
22. Coraceros de la Emperatriz (viuda).
23. Hulanos de la Emperatriz.
24. Hulanos del Emperador.
25. Húsares del Emperador.
26. Húsares de Grodno.
27. Granaderos de la Guardia.
28. Dragones de la Guardia.

Guardia de cosacos

29. De Atamán.
30. Del Ural.
31. Convoy del Emperador.
32. De Crimea.
33. Compañía de granaderos de Palacio.
34. Regimiento núm. 36 de dragones.
35. Cosacos de Kuban.
36. Gendarmería.
37. Policía del Ejército.
38. Academia de artillería.

Posteriores á 1914

39. General.
40. Suboficial de exploradores.
41. Oficial de infantería.
42. Suboficial de la guardia de fronteras.
43. Lancero.
44. Cosaco del Don.
45. Cosaco de Kuban.

Tropas soviéticas

46. Infantería.
47. Caballería.
48. Artillería.

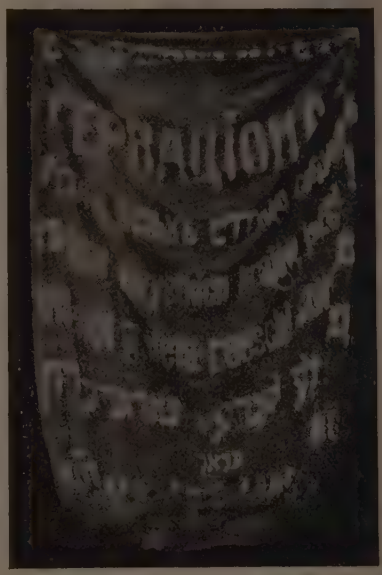
IV. — Escudo, bandera é himno nacional

Las armas de Rusia consisten hoy en una esfera con un martillo y una hoz cruzados, rodeada de una corona de espigas con las inscripciones: *República Socialista*



Rusia. — Escudo de las Repúblicas socialistas soviéticas

Federativa de los Soviets y *¡Proletarios de todos los países, unios!*, en seis lenguas, surmontado de una estrella invertida. La bandera del Ejército, la Marina y el Comercio es roja. En otro tiempo la bandera nacional rusa se componía de tres fajas horizontales siendo la superior blanca, la central azul y la inferior roja;



Rusia. — Bandera bolchevique con la leyenda *Proletarios de todos los países, unios*, en ruso, polaco, finés y hebreo

el pabellón de guerra era blanco con la cruz de San Andrés en azul. He aquí la explicación de la lámina con el escudo y las banderas del antiguo Imperio:

1. Escudo imperial.
2. Estandarte del emperador en tierra (palacios y fortalezas).
3 y 4. Bandera y gallardete del emperador.
5 y 6. Bandera y gallardete de la emperatriz.
7 y 8. Bandera y gallardete del príncipe heredero.
9 y 10. Bandera y gallardete de la princesa heredera.
11 y 12. Bandera y gallardete del príncipe heredero con mando de gran almirante.
13 y 14. Pabellón y gallardete de guerra.
15 y 16. Bandera y gallardete de ministro de Marina.
17. Guardia.
18. Bandera nacional y mercante.
19. De proa.
20. Gallardete de San Jorge.
21. Almirante.
22. Vicealmirante.
23. Contraalmirante.
24 y 25. Bandera y gallardete de comandante superior de puerto.
26. Comandante de puerto.
27. Jefe de flotilla.
28. Almirantazgo (arsenales).
29. Buques voluntarios.
30. Correos.
31. Flotilla del Cáucaso.
32. Cuarentena.
33. Embajador.
34. Aduana.
35. Gobernador de la plaza fuerte de San Petersburgo.
36. Departamento de Aeronáutica.
37. Tropas cosacas del Ural.
38. Vapores del servicio de incendios de San Petersburgo.
39. De tope, para buque faro.
40. Vapores de la policía fluvial de San Petersburgo.
41 y 42. Bandera y gallardete de la Sociedad Nacional de Pesca.

Rusia. (Escudo y banderas del antiguo Imperio)



(Véase la explicación en el texto)


1

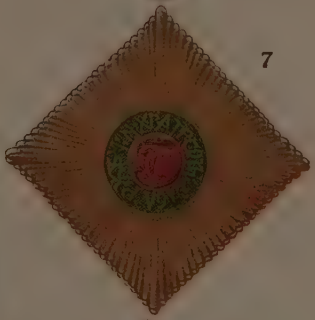

2


3


4


5


6


7


8


9


10


11

Orden de San Jorge: 1, Cruz; 7, Placa.—Orden de San Andrés: 2, Cruz.—Orden de San Vladimiro: 3, Placa; 9, Cruz.—Orden de Santa Ana: 4, Cruz; 6, Placa.—Orden de Santa Catalina: 5, Cruz.—Orden de San Estanislao: 8, Placa.—Orden del Águila Blanca: 10, Placa.—Orden de Alejandro Nevsky: 11, Placa.

La música del antiguo himno ruso (V. págs. 906 y 907) fué compuesta por el general Lvov, sobre versos del poeta Yukovski, en 1833, á petición del zar Nicolás I. La melodía es majestuosa y solemne. La primera estrofa es como sigue:

Boge Tsaria jrani; Silnii deryavnii
Tsarstvui na slavu, na slavu nam;
Tsarstvui na straj vragam, Tsar pravo
slávnii, Boge Tsaria jrani.

Traducción

Dios proteja al zar, fuerte, poderoso,
reine para nuestra gloria
reine para terror de sus enemigos,
zar ortodoxo. Dios proteja al zar.

En la actualidad se usa como himno en todas las fiestas rusas el de la Internacional; pero se halla también en boga una letra compuesta á fines del siglo XIX, que se canta con música de *La Marsellesa*; un tanto modificada para adaptarla á las palabras rusas. He aquí su traducción:

Renunciemos al antiguo mundo;
sacudamos su polvo de nuestros pies;
no nos son necesarios los ídolos de oro;
nos es odioso el palacio del zar.

Levántate, elévate, pueblo obrero,
levántate contra el enemigo, hermano hambriento.
¡Resuene el grito de venganza del pueblo!
¡Adelante, adelante, adelante, adelante!

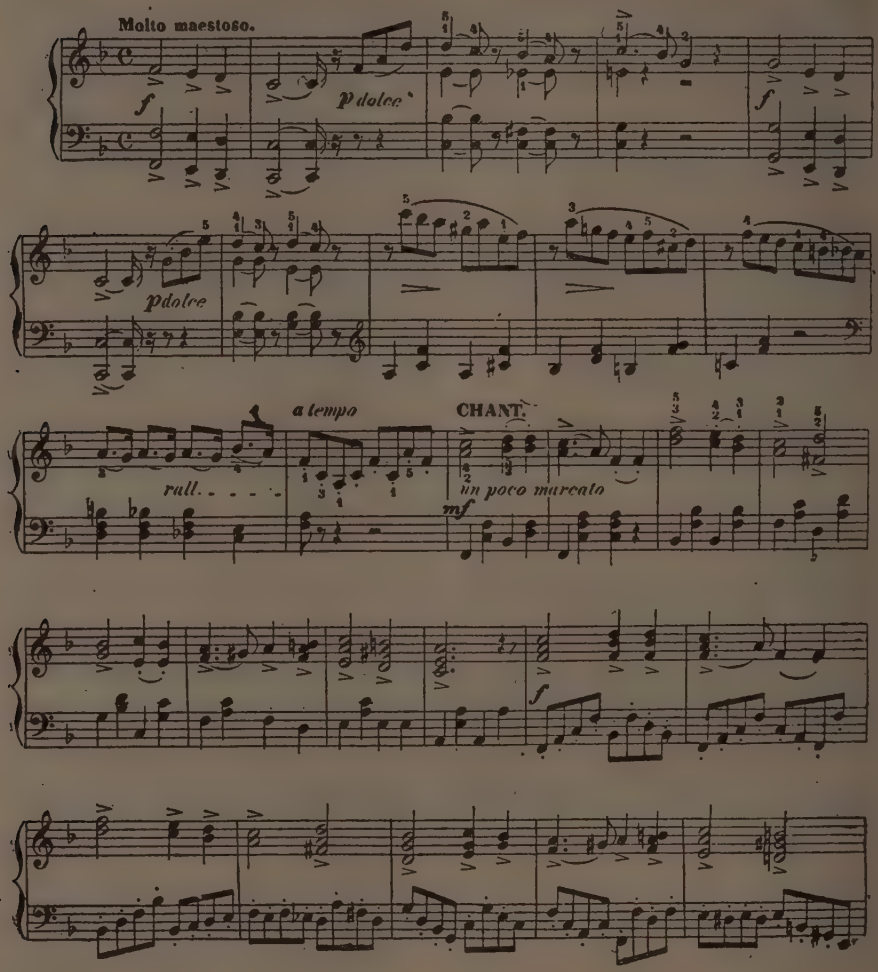
Historia

I. — Principados independientes

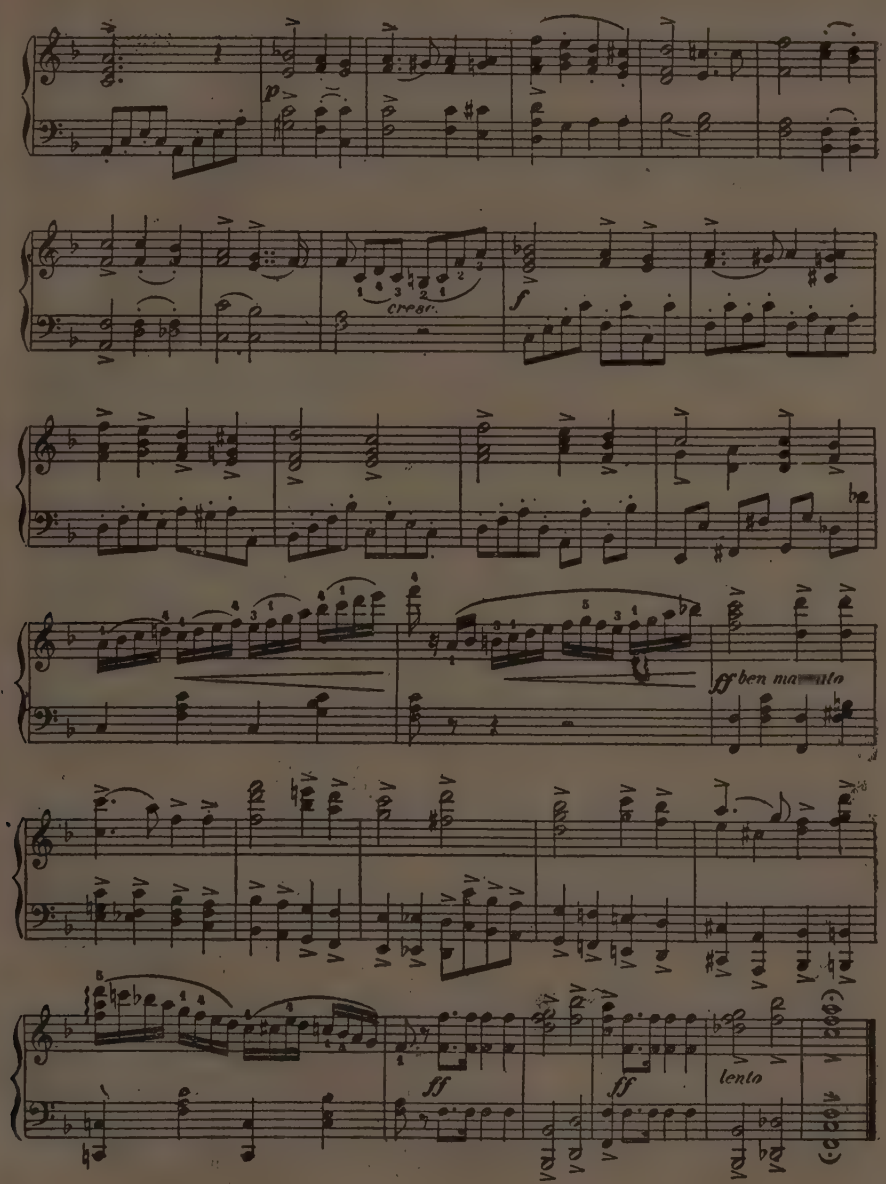
Los orígenes y la leyenda. Los rusos forman una rama de la raza oriental que en el siglo IX comprendía los pueblos de los kriviches, driagoviches, radimiches, severianos, poliaenos, dreulianos, bushanes, dulebes, jorvates, uliches, tiverzes y viatiches. Habitaban en las márgenes del Dnieper, del Oka, del Voljov, del Dviná, del Niemen (en ruso, Nieman) y del Bug hasta los Cárpatos. Las costas marítimas estaban ocupadas por razas extranjeras, finesas al N., jazares y pechenegas al S. y al E. La región N. del país estaba cubierta, en su mayor parte, de bosque; la del S., hasta la estepa, se hallaba formada por terreno fértil que producía cereales; los rusos practicaban la cría del ganado, la agricultura, la caza, la pesca y el comercio; vivían agrupados en aldeas; los municipios rurales formaban la base de su organización. Para seguridad de sus territorios, en tiempo de guerra construían vallas en forma circular (*grad*, hoy *gorod*), lo cual dió origen á las ciudades más antiguas, mientras que otras lo tuvieron en puntos de mercado situados en vías comerciales de gran concurso, entre los golfos de Finlandia y el mar Negro. La religión de los primitivos rusos comenzó con la práctica de preces dirigidas al Sol; quizá tuvieron ídolos, pero no templos ni sacerdotes; incineraban á sus difuntos más distinguidos y levantaban sobre sus cenizas grandes túmulos, muchos de los cuales se conservan aún. Faltaba un poder que reuniera todas las tribus y carecían de la conciencia de la unidad nacional.

Sabemos algo de los tiempos primitivos por el antiguo cronista de Kiev, el monje Nestor. Los escandinavos invadieron el territorio desde la costa SE. de Suecia hasta los bordes del golfo de Finlandia, y desde allí impelieron á sus habitantes tierra adentro; los finlandeses los llamaron *rusos;* pero ellos dábanse á sí mismos el nombre de *variags (veringiar)*, nombre que los eslavos modificaron en el de variagos ó varegos. Los escandinavos fueron penetrando, cada día en mayores contingentes, en el territ. del lago Ladoga, sometiéndolo temporalmente, y aunque los finlandeses y los eslavos, unidos, lograron echarlos de allí, el año 859 de nuestra era, poco después tomaron soberanos de los varegos á consecuencia de sus disensiones intestinas. Tres hermanos, Riurik, Sineo y Truvor, atendieron al llamamiento, y fundaron para sí en Ladoga, Bielo Osero é Isborsk, principados que Rurik reunió bajo su cetro á la muerte de sus hermanos. Así nació el Imperio ruso, cuyo año oficial de fundación se calcula que fué el de 862. Rurik trasladó su residencia á Novgorod, desde donde extendió su poderío hasta la línea divisoria entre el Dviná y el Dnieper. Dos de sus hombres, los varegos Askold y Dir, se establecieron en Kiev, realizando desde allí, en 865, una incursión sobre Constantinopla, en 360 botes y 14,000 hombres. Estos varegos hoy se tiene la certeza de que no eran otros que los normandos, quienes por entonces aparecieron en varios países de Europa como piratas y luego se establecieron como una casta militar en los países invadidos, hasta que poco á poco fueron absorbidos por la población indígena. Riurik murió en 879, dejando sólo un hijo menor de edad, Igor, encargándose del poder uno de sus parientes, Oleg, en 879-912. Este se apoderó de Esmolensco (en el país de los kriviches), avanzó luego por el Dnieper y se apoderó (882) de Kiev, después de haber hecho dar muerte á Askold y Dir; finalmente, sometió todas las tribus rusas, á excepción de los uliches. Más tarde se dirigió, al frente de 80,000 hombres, varegos y eslavos, en 20,000 botes, contra Constantinopla, sembrando el pánico entre los griegos á tal extremo, que su emperador León VI concertó con él un tratado de comercio muy favorable á los rusos. Muerto Oleg, sucedióle Igor, hijo de Rurik (912-945), el cual contrajo matrimonio con una escandinava de sangre real, Olga. Al principio cedió el gobierno á Svenal, no encargándose de él hasta más tarde, y en 941 marchó sobre Constantinopla, la cual se salvó gracias al fuego griego que incendió la flota rusa. Hasta una segunda campaña no consiguió Igor la renovación del tratado de 911, y, al fin, pereció en una rebelión de los dreulianos (945), dejando un hijo menor de edad, Sviatoslav (945-973), en nombre del cual Olga ejerció la regencia hasta 964. La regente tomó sangrienta venganza de los dreulianos; reglamentó las condiciones tributarias de los pueblos sometidos, y administró con economía y circunspección los bienes reales. En 949 hizo, con gran éxito, una campaña contra Constantinopla, donde recibió el bautismo, apadrinándola el emperador Constantino Porfirogéneta, y recibió el nombre de Elena. Aunque en Kiev existía ya anteriormente un centro cristiano bastante importante, como se ha dicho en otro lugar, Sviatoslav siguió viviendo en el paganismo como los varegos que le rodeaban. Una vez encargado del poder (964), sometió á los jazares, apoderándose de sus principales ciudades; venció luego á los viatiches, é hizo (968) una campaña contra los búlgaros del Danubio, al frente de 60,000 hombres, apoyado por el emperador bizantino Nicéforo, conquistando gran parte de su territorio; pero hubo de regresar pronto á Kiev, que se hallaba atacada peligrosamente por los pechenegas, á los cuales venció, repartiendo su reino entre sus tres hijos menores de edad, Yaropolk, Oleg y Vladimiro, y en 970 emprendió otra campaña contra Bulgaria, avanzando hasta más allá de los Balkanes, pero fué luego derrotado por los bizantinos cerca de Arkadiópolis y Drstr (Silistria), y hubo de pedir la paz al emperador Juan Zimisces, quien le dejó el campo libre para que se retirase; pero á su regreso á Kiev fué derrotado por los pechenegas. Entre sus hijos surgió la discordia: Yaropolk expulsó de Kiev á Oleg (que pereció ahogado en la huída) y á Vladimiro. Este huyó al país de los varegos, al otro lado del mar; pero á poco volvió al frente de un ejército de varegos y arrojó á Yaropolk de Kiev, haciéndolo asesinar (980) y quedando como único soberano (980-1015). En su fanatismo pagano llegó hasta sacrificar hombres á los ídolos, nuevamente

Himno nacional del antiguo imperio



introducidos en Kiev; subyugó otra vez á los viatiches, radimiches y búlgaros del Volga, y, llamado por el emperador bizantino, acudió con un ejército de varegos y conquistó él solo el Quersoneso (Crimea). Tuvo por esposa á la princesa griega Ana, hermana de la emperatriz alemana Teófana, y por esta causa devolvió Crimea y se convirtió al Cristianismo (989), por lo cual, y por su conducta posterior, es conocido en la historia con el nombre de Vladimiro *el Santo*. Una vez convertido hizo destruir los ídolos de Kiev y arrojar al Dnieper el del dios Perun, mandando que todo el pueblo se bautizase. En Kiev y en sus alrededores se obedeció el mandato del soberano; pero en el N. y el E., sus súbditos permanecieron paganos. El hecho de abrazar el Cristianismo, y con él la cultura de Bizancio, era en sí favorable al desarrollo del comercio y tráfico rusos; pero las circunstancias en que este hecho tuvo lugar no fueron oportunas, puesto que el Imperio griego, del cual dependía entonces su cultura, estaba en visible decadencia. Vladimiro fomentó la propagación del Cristianismo, haciéndolo explicar al pueblo en lengua eslava é instituyendo fiestas populares cristianas. A su muerte (1015), sus ocho hijos se disputaron el poder; Sviatopolk se constituyó en señor de Kiev, haciendo asesinar á tres de sus hermanos (Boris, Gleb y Sviatoslav); pero perseguido por los demás, hubo de refugiarse en casa de su padre político, Boleslao Jrobry, de Polonia. Luego fué vencido por su hermano Yaroslav, de Novgorod, á orillas del Dnieper, y repuesto en el trono por su padre político tras de una victoria sobre Yaroslav á orillas del Bug (1017); mas no pudo conservar el poder cuando Boleslao, después de someter á los chervenishes, volvió á retirarse, y se vió derrotado á pesar de su alianza con los pechenegas (1019) por Yaroslav junto al Aeta, por lo que hubo de huir al extranjero, donde murió. Yaroslav (1019-1054) se vió obligado á ceder á su sobrino Briatislav de Polosk las ciudades de Vitebsk y



Usivat y á su hermano Ustislav el territorio al E. del Dnieper (1026), después de una derrota cerca de Listven (1023). Luego fueron rechazados los estonios y los polacos (1031), que devastaban de nuevo las ciudades chervenishes, y á la muerte de Ustislav (1034), Yaroslav pasó á ser dueño único de trono. Con una brillante victoria que obtuvo sobre los pechenegas hizo á éstos para siempre inofensivos, mientras que una campaña de su hijo Vladimiro contra Constantinopla terminó con el completo aniquilamiento del ejército ruso. Fué un ferviente propagador del Cristianismo, para cuyo culto mandó construir iglesias de piedra en Kiev, y en su tiempo la lengua y costumbres de la casa real se fusionaron con las del pueblo eslavo.

División del territorio. Yaroslav dejó cinco hijos, dividiendo entre ellos el Imperio (1054) en forma que Isyaslav quedó constituído gran príncipe y jefe principal, asignándole Kiev; á Sviatoslav se le dió Chernigov, á Vsevold se le asignó Pereyeslavl, á Viachislav cediósele Esmolensco y á Igor tocóle Vladimir. En-

tonces un nieto de Yarostlav, llamado Rotislav, y, muerto éste (1066), un nieto de Vladimiro *el Santo*, apellidado Vseslav, príncipe de Polosk, aspiraron al trono, y este último se apoderó de Kiev. Durante una incursión de los polovzios en Kiev, Isyaslav se refugió en la corte del duque Boleslao, de Polonia, quien le repuso en el trono de Kiev (1069). Por segunda vez Isyaslav fué expulsado de Chernigov por su hermano Sviatoslav y buscó el auxilio de la corte de Enrique IV de Alemania y el del papa Gregorio VII. Sólo después de la muerte de Sviatoslav (1076), Isyaslav entró en inteligencia con Vsevolod, y en 1077 volvió á ocupar el trono del gran principado; pero sucumbió en la lucha contra sus sobrinos (30 de Octubre de 1078), y le sucedió Vsevolod I (1078-1093), cuyo gobierno fué funesto para el Imperio, pues estuvo en continua lucha con los demás príncipes. Las incursiones de los polovzios y jazares llevaron el hambre y la peste al país; entonces fué reconocido Sviatopolk, hijo de Isyaslav (1093-1113), en Kiev como gran príncipe. Sviatopolk, hombre violento y desatentado, luchó con desgracia contra los polovzios, y los levantiscos príncipes agitaron el Imperio con luchas continuas hasta 1111, en que fué posible dominar completamente á los polovzios. Con la vuelta de los descendientes de los Sviatoslav, llamados los olgoviches, fué elevado al trono, por los de Kiev, Vladimiro II Monómaco (1113-25), hijo de Vsevolod, príncipe muy valeroso y de gran inteligencia, quien aseguró el Imperio en el exterior, castigó la usura y alivió la situación de los labriegos medio-libres *(Zakupi)*. A su muerte repartió sus dominios entre sus hijos, de los cuales Mstislav I (1125-32) gobernó con valor y éxito y conquistó Polozk; pero en tiempo de Yaroposlk (1132-39) estallaron guerras civiles entre los hermanos, desgarrando la casa de Monómaco, y á consecuencia de ellas el jefe de los olgoviches de Chernigov, Vsevolod II (1139-46), fué nombrado gran príncipe de Kiev. Muerto éste, el hijo de Mstislav, Isyaslav (1146), logró de nuevo subir al trono, no cesando las luchas entre los príncipes, y aun la misma Iglesia se vió afligida con el cisma. Después de la muerte de Isyaslav II la dignidad de gran príncipe pasó, en cinco años, cinco veces á manos diferentes. Kiev y el S. de RUSIA sufrieron tanto con estas revueltas, que perdieron la supremacía de que hasta entonces gozaran, y el gran principado de Kiev no tuvo más importancia que los demás principados. En vista de esto, Andrei Bogolyubski, hijo de Yuri Dolgorukii (1154-57), trasladó su residencia á Susdal, en el N. Después de morir asesinado, su hermano Vsevolod Yuryevich (1177-1212) ejerció todavía cierta influencia en los demás principados; pero las contiendas entre sus hijos, cada uno de los cuales aspiraba á subir al trono, acabaron con la unidad del Imperio, hallándose RUSIA dividida en varios principados independientes unos de otros, cuando sobrevino la invasión de los mogoles.

II. — DOMINACIÓN MOGOLA

Los mogoles, á las órdenes de Gengis-Kan, habían vencido (1222) á los alanos al N. del Cáucaso y apoderádose de Crimea. A su vista, los polovzios pidieron auxilio á los rusos, y los grandes príncipes de Halicz, Kiev y Chernigov hicieron retroceder á los mogoles al otro lado del Dnieper; pero sufrieron (Julio de 1223) una derrota decisiva ó orillas del Kalka. No obstante, Batu, nieto de Gengis-Khan, no penetró hasta 1237 en el N. de RUSIA; pero entonces se apoderó de Riazan, Vladimir, Kolomna y Moscou, que fueron destruídas y sus habitantes pasados á cuchillo, y venció al gran príncipe de Vladimir, Yuri II, á oril. del Sit (4 de Marzo de 1238), pereciendo Yuri en la huída. El S. de RUSIA fué conquistado (1240) por Batu, y Chernigov y Kiev destruídas. A su regreso del O., á causa de la muerte del gran kan Oktai, Batu fundó (1242) el Imperio de la Horda de Oro, de Kipchak, dándole como centro la ciudad de Sarai, á oril. del Ajtuba, afl. del Volga. Desde allí, el kan nombró á los grandes príncipes y príncipes secundarios de RUSIA. Constituyóse en juez supremo de los mismos y les exigió un tributo tanto más oneroso cuanto que no sólo fué exigido por los príncipes mismos, sino también por los empleados del kan, y aun arrendado á comerciantes extranjeros. Sin embargo, no intentó alterar las organizaciones interiores de los principados rusos. La relación de los príncipes con sus vasallos no sufrió estorbo ninguno, y para la ocupación de los cargos de gran príncipe y príncipe, el linaje de los Riurik no quedó jamás postergado: el que se mostraba refractario, tenía que sentir el peso del brazo del tirano, por el contrario, el que se sometía, podía ejercer su señorío sin trabas, y hasta hacer armas contra los enemigos exteriores. Así, pues, el gran príncipe Yaroslav II (1238-46), hermano de Yuri II, y su hijo menor, Andrei II (1246-52), hicieron por sí mismos y sin ajeno auxilio la guerra, y el hijo mayor de Yaroslav, el gran príncipe Alejandro Nevskii (1252-63), venció, como príncipe de Novgorod, á los suecos (1240) junto al Neva y á los Hermanos livonios de la orden Teutónica (1242), á oril. del lago Peipus. A la muerte de Alejandro, los príncipes de la casa de Riurik perdieron su prestigio y perjudicaron al país calumniándose mutuamente ante los kanes é induciendo á éstos á cambiar á menudo los grandes príncipes y á escogerlos tan pronto de éste como de aquel linaje, con lo cual ninguno de ellos arraigó en el poder. Así, á los hijos de Alejandro sucedieron Yaroslav (1264-1271), Vasilii (1271-76), Dmitrii (1276-94) y Andrei (1264-1304) y Miguel de Tver, sobrino de Alejandro (1304-19). Miguel, víctima de las calumnias de Yuri, de Moscou (uno de los nietos de Alejandro), fué asesinado por mandato del kan, por lo cual Yuri (1319-25) subió al trono; sin embargo, fué pronto asesinado por Dmitrii (hijo de Miguel), el cual pagó su fechoría con la muerte, y á consecuencia de ello, por corto tiempo, el hijo segundo de Miguel, Alejandro (1325-28), se posesionó del gobierno. Finalmente, el hermano de Yuri, Iván Kalita, de Moscou, fué nombrado gran príncipe por el kan.

Iván I (1328-40), al subir al trono, trasladó la residencia del gran principado á Moscou, donde mandó edificar el castillo llamado el *Kreml* y conocido vulgarmente por *Kremlin;* supo conservar el favor del kan por medio de regalos y homenajes; aseguró la dignidad de gran príncipe en su familia y elevó Moscou á la categoría de capital de RUSIA. A instancia suya, el metropolitano Pedro trasladó su residencia á dicha capital. Al morir su hijo Simeón (1340-53), llamado *Gordii* (esto es, *el Altivo*) y por otros *el Negro*, le sucedió su hermano Iván II, y á éste, tras un breve interregno, su hijo (menor de edad) Dmitrii (1362-89), el cual venció (8 de Septiembre de 1380) á los mogoles en el campo de Kulikovo, junto al Don; pero en 1382 vió incendiado Moscou y tuvo que reconocer de nuevo la soberanía mogola. Dmitrii introdujo en el gran principado, en vez de la Ley de sucesión al trono, vigente hasta entonces (según la cual el mayor de los miembros de la familia era llamado á heredar), el derecho de primogenitura. Le sucedió Vasilii I (1389-1425), durante cuyo gobierno, á pesar de los nuevos ataques de los mogoles, el poder del gran principado se afirmó tanto que ni aun el débil gobierno de su hijo Vasilii II Temnii (1425-62) logró desquiciar la unidad del Estado, mientras los kanatos tártaros de Kazan y de Crimea se entregaban á la Horda de Oro.

III. — LOS ZARES DE MOSCOVIA

Rusia bajo los últimos Rurik. Iván III, hijo de Vasilii II (1462-1505), hizo tributario al kanato de Kazan (1469), obligó á la República de Novgorod á someterse

(1478) y rechazó con las armas (1480) un ataque del kan de la Horda de Oro, Mohamed; el cual, al retirarse, fué sorprendido por las hordas tártaras de los shibanes (en Tiumen) y de los nogais cerca del mar de Azov, y muerto, quedando su ejército aniquilado. De este modo, RUSIA se vió libre del yugo tártaro. Por su matrimonio (1472) con la princesa Sofía, sobrina del último emperador Paleólogo de Bizancio, que se había refugiado en Roma, Iván III entró en relación con Europa, relación que él procuró cultivar llamando á su país artistas y operarios extranjeros. También añadió el blasón del emperador griego (el águila explayada), que era el primitivo escudo de Moscou, á la imagen de San Jorge y se dió el dictado de gran príncipe y autócrata de toda RUSIA. Con el gran príncipe Alejandro de Lituania concertó (1494) una alianza y le dió la mano de su hija Elena. Como Alejandro oprimiese á la Iglesia griega, declaró la guerra (1500) á los lituanos y los venció á orillas del Vedrosha, pero sufrió sensibles derrotas de parte de los livonios, aliados con los lituanos, en 1501, cerca de Irsborsk, y en 1502 á orillas del lago Smolina. Con todo, en la paz de 1503 consiguió, con su hábil política, el principado de Sever, de modo que su reino desde entonces tuvo más de 2.250,000 kms.² Le sucedió su hijo mayor, Vasilii III (1505-33), que obtuvo dos terceras partes del reino y la supremacía sobre sus hermanos; fijó su residencia en la fortaleza del Kremlin, recientemente construída por arquitectos italianos, y tomó Esmolensco.

Iván IV, hijo de Vasilii III (1533-1584), le sucedió á la edad de tres años. Creció bajo las funestas influencias de una regencia criminal, escuela donde adquirió aquel carácter hosco y aquel temperamento salvaje que le acarrearon el sobrenombre de *el Terrible*. Coronado zar de RUSIA en Enero de 1547, conquistó Kazan (1.° de Octubre de 1552) y puso término al kanato. Luego tomó Astrakán, resto del antiguo reino tártaro (1557), pasando la ciudad á ser la plaza principal del tráfico con Persia y con el Extremo Oriente. Contra los tártaros de Crimea, protegió la frontera mediante fortificaciones y varias incursiones que hizo en aquel territorio. La más afortunada fué la de 1559; pero en 1571, los tártaros de Crimea incendiaron Moscou é hicieron prisioneros á 100,000 de sus habitantes. Para poseer un pedazo de costa en el Báltico marchó sobre Livonia y conquistó Narva y Dorpat; pero cuando el maestre de la orden Teutónica, Ketteler, cedió Estonia á Suecia y Livonia á Polonia y se hizo elevar á la dignidad de duque de Curlandia bajo el vasallaje de Polonia, Iván IV se vió envuelto en una guerra con Polonia y Suecia y tuvo no sólo que renunciar (1582) á Zapolie á favor de Livonia, sino también ceder (1583) á Suecia las ciudades rusas de Yam, Ivangorod y Kaporie. En su reinado empezó Yermak la conquista de Siberia con unos cuantos cosacos. Los ingleses recibieron notables privilegios en el mar Blanco, como también los demás colonizadores extranjeros, cuya obra favoreció especialmente por lo que toca á los operarios, médicos, maestros y profesionales alemanes. La jurisprudencia recibió una notable mejora con el código Sudebnik, que puso freno á la corruptibilidad de los jueces, y se introdujo el Tribunal del Jurado. Procuró, además, quebrantar toda resistencia á su autocracia, en lo cual se condujo á menudo con una crueldad terrible. Mediante la amenaza de que dejaría el reino porque el clero defendía á los boyardos insurreccionados, recabó, en 1565, que se le concediese la facultad de imponer, sin intervención del clero, penas de muerte, destierros y confiscaciones de bienes. Desintegró del resto de RUSIA *(Semshchina)* cierto número de ciudades á modo de territorio separado *(Oprichnina)* y como país ó región propios de los zares, y creó con las rentas así obtenidas un cuerpo de guardia personal del monarca *(Strelzi, Stre ó Streletz)*. Su despotismo se agravó entonces; depuso al metropolitano Felipe y le hizo dar muerte en el mismo calabozo. Novgorod, que se suponía foco de negociaciones con los polacos, fué saqueada por mandato del zar, durante cinco semanas, por los *strelitz*, pereciendo á manos de éstos más de 60,000 personas.

A Iván IV sucedió (17 de Mayo de 1554) su hijo Feodoro I (1584-98), príncipe débil, dominado completamente por su padre político y por el omnipotente ministro Boris Godunov. Como Feodoro I carecía de hijos, el propio Boris aspiró á la corona, para lo cual hizo asesinar á Dmitrii, hermano menor de Feodoro I (1591) en Uglich (Iaroslav). Boris, gobernando con autoridad, supo granjearse la voluntad del pueblo por medio de medidas de justicia y liberalidad y rechazó á los enemigos exteriores. Todo ello le valió ser nombrado zar (17 de Febrero de 1558) al extinguirse la línea masculina de los Rurik con la muerte de Feodoro I (7 de Enero de 1558). A pesar de su habilidad y de su tendencia á las reformas, Boris Godunov no fué bienquisto entre los grandes del Imperio á causa de su rigor, y al cebarse sobre RUSIA el hambre durante tres años (1601-04), á consecuencia de las malas cosechas, el pueblo le abandonó. Entonces un hombre de origen desconocido se aprovechó del descontento general para hacerse pasar por el zar Dmitrii, suponiendo que éste había podido burlar la orden de asesinato dada por Boris (según se dijo antes). Apoyado por el rey de Polonia, el falso Demetrio triunfó de Boris en una batalla á orillas del Dezna (20 de Septiembre de 1604), y el 10 de Junio del año siguiente entró victorioso y aclamado en Moscou, lo cual fué para Godunov un golpe tan tremendo que murió de repente el 13 de Abril de aquel mismo año. Su hijo Feodoro II fué asesinado. Entonces, alentada con el favor que le prestaban los polacos y los alemanes, la noble y poderosa familia de los Shuiskii promovió una sublevación, en la que el pretendiente fué muerto (17 de Mayo de 1606), y acto seguido fué proclamado zar, por los boyardos y los ciudadanos de Moscou, Vasilii Shuiskii (1606-10). La conmoción general que estos hechos produjeron, y muy especialmente el descontento de las clases bajas, trajo como consecuencia la aparición de nuevos falsos pretendientes, contra los cuales Vasilii afirmó con gran dificultad su poder, habiendo tenido que pedir para ello el auxilio de Suecia, á pesar del cual, á raíz de la derrota cerca de Klushino, no lejos de Mojaisk (24 de Junio de 1610), se vió obligado á abdicar, y se retiró á un convento. Entonces, en virtud de un contrato que tenían firmado con los boyardos, los polacos ocuparon Moscou con el Kremlin. La abdicación de Vasilii fué seguida de un estado de funesta confusión; mientras por un lado una parte de la nobleza nombró zar al príncipe heredero de Polonia, Vladislao, los de Novgorod eligieron al príncipe de Suecia, Carlos Felipe, hijo de Carlos IX, y por otro lado el rey Segismundo deseaba unir RUSIA con Polonia. Como resultado de tendencias tan encontradas surgió un interregno (1610-13), cuyo horror vino á aumentarse con el levantamiento patriótico acaudillado por el patriarca Hermógenes de Moscou (Mayo de 1611), contra los polacos, el cual terminó con el incendio de dicha capital y con la aparición de un nuevo falso Demetrio. Finalmente, un carnicero, llamado Cosme Minin, en Nijni-Novgorod se puso al frente de un levantamiento nacional, al cual se adhirieron también, en parte, los boyardos. Entonces se presentó en Moscou un ejército ruso obligando á la guarnición polaca á retirarse (Octubre de 1612). El 21 de Febrero de 1613, Miguel Romanov, emparentado por su esposa con la familia de los Rurik, fué elegido zar.

La soberanía de los primeros Romanov (1613-89). El zar Miguel Feodorovich (1613-45) restableció la paz y tranquilidad tanto en el interior como en el exterior.

Concertó con Suecia (17 de Febrero de 1617) la paz de Stolbova, en la cual Novgorod se devolvía á los rusos, pero éstos, en cambio, cedían la Carelia y la Ingria al rey Gustavo Adolfo. Con los polacos se pactó (1618) un armisticio de catorce años, en virtud del cual quedó en libertad el metropolitano Filaret, padre de Miguel, cuyo consejero más influyente era. Después de su ataque afortunado contra Esmolensco (1633) celebróse (5 de Junio de 1634) la paz de Polyanova, en virtud de la cual renunció á Esmolensco, Chernigov y Seversk, pero, en cambio, el rey de Polonia renunció á sus pretensiones al título de zar. A Miguel sucedió (12 de Junio de 1645) su hijo, de diez y seis años, Alexei Mijailovich (1645-76). Alexei estuvo entregado en manos de su instructor, el boyardo (boyarin) Morosov, cuya avaricia y favoritismo suscitaron una sublevación (1648) en la cual hallaron la muerte varias hechuras de Morosov, y el propio Morosov escapó únicamente ante la promesa del zar de cortar los abusos del favorito. En su tiempo se promulgó un nuevo Código, aprobado por una gran asamblea del país (Octubre de 1649), con el nombre de *Ulojenie*. La guerra suecopolaca alentó al zar (1655) á emprender un nuevo ataque contra Polonia; los rusos ocuparon Vilna, dirigiéndose, acto seguido, en unión con los suecos, á Varsovia; pero luego volvieron las armas contra los suecos, arrebatándoles una parte de Livonia; sin embargo, tras de un inútil sitio de Riga hubieron de restituir aquel territorio en virtud de la paz de Kardis (21 de Junio de 1661). En cambio, RUSIA adquirió en la paz con Polonia, concertada en Andrusov en 1667, la Pequeña Rusia, Esmolensco, Kiev y Seversk. Sofocóse, no sin derramamiento de sangre, una sublevación importante acaudillada por el cosaco Esteban Rasin (1671). Al retirarse el patriarca de Moscou, Nikón, á un convento, por negarse el zar á permitirle la intervención en los asuntos del Estado, fué depuesto (1666) en un gran Concilio de la Iglesia griega ortodoxa; pero se aprobaron las modificaciones que Nikón había introducido en los libros canónicos.

A la muerte de Alexei (29 de Enero de 1676) sucedióle Feodoro Alexeievich, hijo mayor habido en su primer matrimonio con María Miloslavski (1676-82). Feodoro anuló la antigua lista de categorías que designaba las calidades de servicio de las familias en el Ejército y en los cargos públicos, como también el índice genealógico de los que tenían derecho á cargos y puestos honoríficos, etc. Feodoro murió sin hijos (27 de Abril de 1682); en un principio fué proclamado zar el hijo del segundo matrimonio de Alexei con Natalia Narishkin, Pedro Alexeievich, que sólo contaba diez años, quedando excluído Iván (de diez y seis), que era el heredero más próximo. En vista de esto, el partido de los Miloslavski promovió una sublevación de los *strelitz*, exigiendo el gobierno simultáneo de Iván y Pedro bajo la regencia de la hija del primer matrimonio de Alexei, la hábil y ambiciosa Sofía (1682-1689), cuyo favorito, el príncipe Vasilii Galizin, ejercía gran influencia en la corte. Sofía, después de sofocar una reacción promovida por el raskolniki Iván Jovanski, tomó el título de autócrata. En su gobierno fracasó un intento de guerra contra Turquía, y este infortunio dió aliento á los jóvenes zares para levantarse contra la tutela de su hermana. En vista de ello, el partido de Sofía decidió quitar de en medio á Pedro con la ayuda de los *strelitz*; pero, avisado á tiempo, Pedro huyó al convento de Troitz Kish, desde donde llamó en su defensa á la nobleza joven y á las tropas extranjeras. Los *strelitz* perdieron el ánimo y no ofrecieron resistencia ninguna después que los instigadores y los principales culpables fueron ahorcados. Sofía fué encerrada en un convento en Septiembre de 1689. Iván conservó el título de zar hasta su muerte (1696); pero el único señor fué el zar Pedro I (1689-1725). En su tiempo se verificó la entrada de RUSIA en la historia de Europa.

IV. — IMPERIO RUSO

Gobierno de Pedro «el Grande». El nuevo zar tenía una misión especial, la de adquirir para el Imperio ruso una costa que estuviese en comunicación con los grandes mares, además de la del océano Glacial Artico. El primer paso para ello se dió con la conquista de la región del Azov (1696), en cuyas cercanías Pedro fundó Taganrog, y después de confiar el gobierno del Estado á algunos magnates, emprendió (una vez sofocada una peligrosa conjuración) su primer viaje al extranjero (1697-98) para ver por sus propios ojos la civilización europea; permaneció especialmente largo tiempo en Holanda é Inglaterra y quiso también pasar desde Viena á Venecia, cuando la noticia de un nuevo levantamiento de los *strelitz* le llamó á Moscou. Después de castigar terriblemente á los culpables y disolver aquella guardia, empezó grandes trabajos de reforma. El Senado ocupó el puesto del Consejo de boyardos como Junta superior de gobierno; el patriarcado se dejó vacante, y en 1721 fué abolido; el Sacratí-

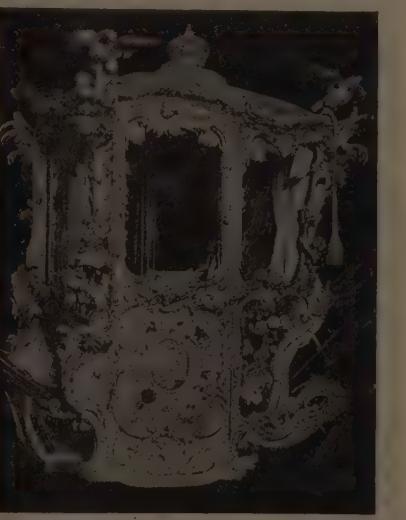


Rusia. — La corona imperial

simo Sínodo fué convertido en suprema autoridad eclesiástica; se favoreció la inmigración extranjera y la introducción de las costumbres é indumentaria europeas; se fundaron imprentas y escuelas, y el Ejército se organizó nuevamente por extranjeros. Para la obtención de una costa marítima ventajosa empezó la guerra del Norte, para la cual se alió Pedro (21 de Noviembre de 1699) con los polacos contra los suecos. Es verdad que el Ejército ruso sufrió una derrota el 20 de Noviembre de 1700 junto á Narva; pero como Carlos XII se dirigiese contra los polacos y sajones, Pedro pudo conquistar la Ingria, como también una parte de Estonia y Livonia, y el 27 de Mayo de 1703 fundar junto al Neva la nueva capital, San Petersburgo. Cuando Carlos XII se dirigió de nuevo contra RUSIA fué (8 de Julio de 1709) completamente derrotado en Poltava y empujado hacia el territorio turco. Entonces logró incitar al sultán á una guerra con RUSIA, y cuando Pedro, confiado en la ayuda del hospodar de Moldavia (Demetrio Kantemir) y de los cristianos de los Balkanes, avanzó esperanzado del éxito, fué rodeado por los turcos á orill. del Pruth, entre Falchi y Hush; pero salió de aquel apuro, según se cree sobornando al gran visir, con el cual se firmó la paz de Hush mediante la

cesión de Azov. Entre tanto, con la toma de Riga se completó la conquista de las provincias del mar Báltico y hasta fueron ocupadas Viborg (Viipuri) y Kexholm en Carelia, cuyos habitantes hubieron de trasladarse á San Petersburgo, sin que Carlos ni siquiera intentara reconquistar dichas poblaciones á su regreso á Suecia. A su muerte, el Gobierno de Suecia, por la paz de Nystad (10 de Septiembre de 1721), cedió á RUSIA Livonia, Estonia é Ingria, como también parte de Carelia y Finlandia por el precio de 2.000,000 de rublos; Livonia y Estonia fueron incorporadas al Imperio ruso mediante el mantenimiento de sus antiguas instituciones y de los derechos de la colonia alemana en cuanto á su religión luterana y á su idioma, pero sin tener en cuenta las del pueblo finés. RUSIA ocupó entonces el puesto de Suecia como gran potencia septentrional de Europa. Pedro *el Grande* tomó el título de emperador y señor de todos los rusos y conquistó en la guerra con Persia (1722-28) los territorios de Guilan, Mazenderan y Astrabad; Pedro había hecho condenar á muerte (1718) á su único hijo, Alexei, que hacía ya largo tiempo que oponía resistencia á las reformas y, finalmente, cansado de las represiones paternas, había huído al extranjero; pero desde allí fué llamado á RUSIA, y más tarde (5 de Febrero de 1725) el soberano expidió un *ucás* ó decreto dejando la sucesión al arbitrio de los gobernantes; pero murió antes de ver la realización de todos sus proyectos (8 de Febrero de 1625), sin haber otorgado testamento.

Los sucesores de Pedro «el Grande» (1725-62). Por decisión de Menshikov, jefe de la guardia, fué elevada al trono la esposa de Pedro, Catalina (1725-27). Según disposición de la misma, le sucedió Alexei, hijo del difunto zar, con el nombre de Pedro II (1727-30), quien contaba con el apoyo de Menshikov, que esperaba casar á su hija con el príncipe, menor de edad; pero perdió el favor del emperador, y fué desterrado á Siberia, después de lo cual los Dolgoruki dominaron al zar y se hicieron moralmente dueños del Imperio. Pedro II fué llevado de nuevo á Moscou, obligándole á contraer esponsales con Catalina Dolgoruki, pero Pedro II murió (30 de Junio de 1730) antes de que pudiese verificarse la boda. Los miembros del Consejo Superior privado, en el que ejercían influencia predominante los Dolgoruki y Galizin, nombraron zarina á la segunda hija de Iván, hermano de Pedro *el Grande*, Ana Ivanovna (1730-40), hasta entonces duquesa de Curlandia, la cual hubo de prometer que no haría nada sin la cooperación del Consejo Superior privado. En posesión del trono, Ana abolió con un golpe de Estado el Consejo Superior privado, desterró á los Dolgoruki y Galizin y entregó la suprema dirección de los asuntos del Imperio á su favorito Biron, hombre hábil, procedente de la escuela de Pedro *el Grande*. Después se nombró un Gabinete bajo la presidencia de Ostermann, al que competía la resolución de todos los asuntos de Estado importantes. En alianza con Austria, con la cual RUSIA había ya trabado estrechas relaciones con motivo de la guerra de Sucesión de Polonia, se emprendió la guerra contra Turquía (1735-1739), en la cual Lascy volvió á conquistar Azov; Muennich tomó por asalto Perekop (Crimea), se apoderó de Ochakov en la desembocadura del Dnieper, y tras una gran victoria sobre los turcos en Stavuchani se hizo dueño de la fortaleza de Jotin (Agosto de 1739); pero Austria concertó (18 de Septiembre de 1739) la precipitada paz de Belgrado, y RUSIA tuvo que restituir lo conquistado, á excepción de Azov. Las provincias persas conquistadas por Pedro I (Guilan, Mazenderan y Astrabad) fueron devueltas á Persia á causa de lo costoso de su administración, á cambio de algunas concesiones comerciales. Ana murió el 28 de Octubre de 1740, después de designar como sucesor suyo, bajo la regencia de Biron, á su sobrino menor de edad, Iván (1740-41), hijo de su sobrina Ana Leopoldovna, casada con el duque Antonio Enrique de Brunswick; pero el 19 de Noviembre, Biron fué derribado por Muennich y desterrado á Siberia, después de lo cual Ana Leopoldovna se encargó de la regencia y nombró á su esposo generalísimo del ejército y al conde Muennich primer ministro. Como Ana, en su política exterior, se adhiriese estrechamente á Austria, Muennich se retiró en Marzo de 1741. En virtud de una conspiración tramada por el embajador francés, La Chétardie, fué derribada la regencia de Ana el 6 de Diciembre de 1741 y ella desterrada junto con su esposo; Iván, encerrado en un calabozo, y Muennich, Ostermann y otros hombres preeminentes condenados á muerte, aunque luego fueron indultados y conmutada la pena con la de destierro á Siberia. Los conjurados nombraron luego emperatriz á Isabel, hija de Pedro *el Grande* (1741-62). Incitados por Francia, los suecos habían, en verano de 1741, empezado una guerra contra RUSIA, pero fueron derrotados el 3 de Septiembre de 1741 junto á Wilmanstrand; 17,000 suecos hubieron de deponer las armas en Septiembre de 1742, en Helsingfors (Helsinki). Finlandia volvió, en virtud



Carroza de la emperatriz Isabel, regalo de Federico II (Antiguo Museo de las Reales Caballerizas, San Petersburgo)

de la paz de Abo (4 de Julio de 1743), á Suecia con todos los territorios hasta el Kymene, después que el Consejo Real sueco, accediendo á los deseos de Isabel, hubo elegido por sucesor al trono de Suecia al tío del sucesor al trono de RUSIA, el duque Adolfo Federico de Holstein. En la guerra de los Siete Años (1756-63), así como en la guerra de Sucesión austriaca, Isabel se puso al lado de Austria por odio á Federico II, confiando adquirir la Prusia Occidental. El general ruso Apraxin, á raíz de la victoria de Grossjagersdorf contra Lehwaldt (30 de Agosto de 1757), ocupó la Prusia Oriental, que hubo de evacuar de nuevo precipitadamente; pero un ejército ruso á las órdenes de Fermor se echó sobre Brandeburgo (1758), y aunque fué derrotado el 25 de Agosto cerca de Zondorf, los rusos volvieron á posesionarse de la Prusia Oriental, vencieron (12 de Agosto de 1759) junto á Kunersdorf y conquistaron (1761) parte de Pomerania, con Kolberg. En el gobierno interior del reino, Isabel estaba totalmente

entregada á los hermanos Iván y Pedro Shuvalov. Pronto se restableció el Senado de Pedro *el Grande*, suprimiéronse los aranceles del interior del reino, que impedían el desarrollo del comercio y de la industria, y en cambio se elevaron los aranceles del exterior; finalmente, se fomentó la inmigración extranjera, especialmente la de los serbios á las estepas del S. En 1755 se fundó la primera Universidad de RUSIA en Moscou y en 1758 la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo y fué reorganizada la Academia de Ciencias de la misma capital (existente desde 1726). Fundáronse también algunos Gimnasios; erigiéronse bellos edificios, como el Palacio de Invierno de San Petersburgo, el Palacio y la iglesia de Tsarskoie Selo; inauguróse el primer teatro ruso, etc. Finalmente, se tendió á europeizar el Imperio, predominando las costumbres y la lengua francesa en la corte. A la muerte de Isabel (5 de Enero de 1762) le sucedió el hijo de la hija segunda de Pedro *el Grande*, el duque Pedro de Holstein-Gottorp, el cual tomó el nombre de Pedro III. El nuevo monarca, apasionado admirador de Federico *el Grande*, no sólo concertó en seguida un armisticio con Prusia, sino que también, el 5 de Mayo, hizo una alianza ofensiva y defensiva con la misma potencia, y, además, incitó á los suecos á hacer la paz, desalojó la Pomerania y la Prusia Oriental sin indemnización ninguna y envió un ejército auxiliar á Federico. Esta renuncia á todas las ventajas obtenidas, así como las reformas precipitadas que llevó á cabo, provocaron el descontento del Ejército. Y como quiera que al propio tiempo hizo extensivas sus reformas al clero, limitando sus prerrogativas, surgió un descontento general, que utilizó su esposa Catalina, princesa de Anhalt-Zerbst (á la que el monarca había amenazado con el divorcio y la reclusión en un convento), promoviendo una sublevación militar que derribó del trono al zar (9 de Julio de 1762), el cual murió asesinado por algunos conjurados, en el castillo de Ropsha, el 17 de Julio.

Reinado de Catalina II (1762-96). Catalina II, desde un principio, decidió abrir las puertas del Imperio á la cultura occidental y transformar el gobierno interior del mismo Dividió el Imperio en 50 gobiernos, subdivididos en distritos, incluyendo también en esta división á la Pequeña Rusia y el Territorio de los Cosacos Zaporogos. Por una nueva Ley municipal introdujo (1785) la autonomía en la mayor parte de las ciudades; á los comerciantes los dividió en tres clases ó corporaciones, á los obreros en gremios y reguló y confirmó los derechos de la nobleza. Con objeto de mejorar la administración de Justicia, Catalina II convocó (1767) una Comisión de hombres peritos en jurisprudencia procedentes de todas las provincias; mas no llegó á formarse un nuevo Código. Se incautó de todos los bienes eclesiásticos y los hizo administrar por una Junta especial, que pagaba al clero sueldos determinados, y destinó á fines benéficos el sobrante de las rentas. Fundó asilos para pobres y casas para expósitos é introdujo el uso de la vacuna antivariolosa Mandábа á los sabios y artistas al extranjero para que ampliaran sus conocimientos; aumentó el número de los seminarios, gimnasios y escuelas; en 1783 fundó una Academia para el cultivo y fomento de la lengua rusa, y en todas las grandes ciudades y en las pequeñas localidades aumentó el número de las escuelas. Catalina II invitó á los extranjeros, especialmente á los alemanes, á establecerse en el Imperio, por lo cual se formaron numerosas colonias alemanas junto al Volga y en el S. de RUSIA. Procuró el fomento de las industrias y del comercio por medio de la abolición de muchos monopolios y fomentando el tráfico marítimo, como también concertando tratados con los países extranjeros, especialmente los que tenían activo comercio marítimo. El descontento provocado por algunas de las reformas introducidas por la soberana dió margen á disturbios, entre los cuales la sublevación de Pugachev fué, sin duda, la más peligrosa (1773-74) En política exterior, Catalina II dirigió ante todo su atención á Polonia, á la que quería poner bajo la influencia de RUSIA para incorporarla luego á sus dominios. Para ello influyó en la elección de su favorito Estanislao Poniatovski para rey de Polonia (1764), ocasionando con su intervención á favor de los disidentes la sublevación de la Confederación de Bar, en cuya sumisión colaboraron las tropas rusas. Como éstas, al perseguir á los federados, pegaran fuego á la ciudad turca de Balta, el sultán declaró la guerra á RUSIA. En esta primera guerra rusoturca (1768-74) vencieron los rusos á orillas del Larga (17 de Junio de 1770) y del Kaghul (1.° de Agosto), conquistaron una parte de Besarabia y en 1771 Crimea, donde los tártaros hubieron de reconocer al kan nombrado por RUSIA; aniquilaron (5 de Julio) en Chesme, frente á Jíes, á la flota turca; franquearon, á fines de 1771, el Danubio y derrotaron de nuevo á los turcos el 21 de Octubre, junto á Babadagh, en Bulgaria. Tras de una interrupción de la lucha mediante un armisticio y las negociaciones de paz de Focsani (1772) se terminó la guerra con el tratado de Kuchuk Kainarji (21 de Julio de 1774), en virtud del cual RUSIA adquirió el territorio situado entre el Dnieper y el Bug, las ciudades de Kinburn, Kerch, Jenikale y Perekop de la Táuride (Crimea); el libre derecho de navegación por el mar Negro y el de Mármara y el paso de los Dardanelos, y, finalmente, el protectorado sobre Moldavia y Valaquia. Entre tanto, Catalina II, á consecuencia de la unión de Prusia y Austria (1772), tuvo que ponerse en inteligencia con estas potencias para el primer reparto de Polonia, en el cual obtuvo la llamada Rusia Blanca. En 1780 pactó una alianza con el emperador José II. Después que el favorito de Catalina II, Potemkin, hubo sometido á los tártaros de Crimea, cometiendo muchas crueldades (1783), la emperatriz celebró una entrevista con José II en Jerson y á consecuencia de ella emprendió una segunda guerra rusoturca (1787-92) en unión de Austria Los rusos no obtuvieron, en un principio, éxito ninguno, á causa de la desgraciada dirección militar, que había sido confiada á los austriacos: sólo al final de 1788 se dió un asalto á Ochakov, y en 1789 Suvarov derrotó, junto á Focsani (1.° de Agosto) y luego (22 de Septiembre) á orillas del Rimnik, á los turcos. En 1790, Ismailia fué conquistada y en 1791 los rusos franquearon el Danubio. Al S. del mismo, Kutosov derrotó á los turcos en Babada y Repnin en Machin, y se firmó la paz de Jasy (9 de Enero de 1792), en virtud de la cual Turquía cedió á RUSIA el territorio situado entre el Bug, el Dniester y Ochakov. Al propio tiempo, RUSIA sostuvo una guerra con Suecia (1788-90), que el rey Gustavo III inició para recuperar las provincias del mar Báltico. Desarrollóse la lucha con alternativas en el Báltico y en Finlandia; pero Gustavo, ante la oposición de la nobleza de Suecia y Finlandia, se vió precisado, en la paz de Verelä (14 de Agosto de 1790), á restablecer las cosas como estaban antes de la guerra. Catalina II, por su parte, no perdió de vista el desarrollo de la cuestión polaca. Como el partido patriótico polaco quisiera dotar al reino de unidad y fuerza por medio de una nueva Constitución (1791), RUSIA fundó la confederación de Targovitz contra dicha Constitución, hizo que aquélla la llamase en su auxilio, impuso de nuevo á los polacos la primitiva Constitución feudal y efectuó con Prusia (1793) el segundo reparto de Polonia, en el cual obtuvo Minsk, Podolia, Volhinia y Ucrania. Aunque Catalina II detestaba la Revolución francesa, no tomó parte en la primera guerra de coalición y pudo por lo mismo, en 1794, sofocar la sublevación polaca é imponer á Pru-

sia y Austria las condiciones para un tercer reparto de Polonia. Con la adquisición de Curlandia, á la que renunció espontáneamente el último duque, Pedro Biron, á cambio de una pensión anual, y con la de Vilna y Grodno, el Imperio aumentó su territorio hasta 19 000,000 de kms.² El poder y la influencia de RUSIA en Europa habían también aumentado en enorme proporción.

Las guerras napoleónicas (1796-1815). A la muerte de Catalina II (17 de Noviembre de 1796) le sucedió en el trono su hijo Pablo I (1796-1801), el cual, á causa de su educación deficiente, obró como un tirano desconfiado y extravagante. En un principio dictó algunas disposiciones acertadas á favor de los siervos de la gleba y los antiguos creyentes; pero no tardó en cometer grandes desaciertos. Entre otros, prohibió á los escolares que fuesen al extranjero á cursar en las universidades; ejerció una censura rigurosísima y una extraordinaria vigilancia sobre todos los extranjeros que vivían en el Imperio ó viajaban por él y castigaba cualquiera exteriorización de la libertad de pensamiento, con extraño despotismo. No tomó parte en la guerra contra Francia sino cuando los caballeros de Malta, arrojados de su isla, le hubieron nombrado gran Maestre (1798) y llamado en su auxilio contra dicha nación. En la segunda guerra de coalición puso á las órdenes del general Hermann tropas auxiliares para el desembarco proyectado por los ingleses en los Países Bajos, para la guerra en el S. de Alemania (á las órdenes de Korsakov) y en Italia (á las órdenes de Suvárov), y hasta llegó á enviar al sultán una flota de auxilio con 4,000 soldados. Suvárov obtuvo brillantes éxitos en Italia, donde, unido á los austriacos, arrojó á los franceses del territorio del Po mediante la victoria de Casano (27 de Abril de 1799), la obtenida á oril. del Trebbia (17 á 19 de Junio) y la de cerca de Noti (15 de Agosto); pero después de su célebre marcha sobre el San Gotardo, avanzó con objeto de unirse á Korsakov; éste acababa de sufrir una derrota, y entonces Suvárov hubo de dirigirse por el desfiladero de Panix á los Grisones, desde donde regresó á RUSIA. Como quiera que el desembarque en los Países Bajos terminará también con una capitulación humillante para RUSIA, el emperador atribuyó estos fracasos á incapacidad del generalísimo de los aliados y salióse de la coalición y en Diciembre de 1800 renovó el tratado de neutralidad del 26 de Febrero de 1780 con Suecia, Dinamarca y Prusia, encaminado á limitar el poderío marítimo de Inglaterra. Esta respondió con un ataque á Copenhague: pero antes de que pudiese presenciar Pablo el desarrollo de la guerra que empezaba, fué asesinado (23 de Marzo de 1801) en su palacio, después cuartel de ingenieros, en San Petersburgo, por algunos grandes del Imperio, á causa de su intolerable despotismo.

Reinado de Alejandro I. Su hijo y sucesor, de veintitrés años, Alejandro I (1801-25), renunció á la neutralidad armada y concertó la paz con Francia (Octubre de 1801) para poder dedicarse más libremente á la reconstitución del Imperio. Educado según los principios de Rousseau, tenía gran entusiamo por los ideales de humanidad, sin por esto renunciar á su poderío ilimitado. En vez de los Colegios fundados por Pedro I, creó ocho ministerios y estableció el Consejo Imperial para el examen y deliberación de todas las nuevas leyes y ordenaciones del gobierno; trató de regular la Hacienda y fundó colonias militares á fin de reducir los gastos del Ejército. Con su anuencia fué abolida la servidumbre en las provincias del Báltico. Aumentó el número de gimnasios y escuelas populares, fundó nuevas universidades (Kazan, Dorpat y Jarkov) y reorganizó la de Vilna. En 1805 entró en la tercera coalición contra Francia; pero el ejército ruso á las órdenes de Kutusov, reunido á los austriacos en Moravia, fué derrotado en Austerlitz (2 de Diciembre de 1805) y se vió obligado á desalojar el territorio austriaco á consecuencia del armisticio entre Francia y Austria. Fiel á su amistosa alianza con Federico Guillermo III, acudió en socorro de los prusianos en 1806 al tener éstos que replegarse sobre el Oder. Los rusos libraron con los franceses, en Polonia, las indecisas batallas de Czarnovo (23-24 de Diciembre), Pultusk y Golymin (26 de Diciembre de 180€); en Prusia, la sangrienta pero no decisiva batalla de Preussisch-Eylau (7-8 de Febrero de 1807); pero tras de un prolongado armisticio fueron derrotados el 10 de Junio cerca de Heilsberg, y el 14 de Junio junto á Friedland. En una entrevista con Napoleón (25 de Junio) en el Niemen, Alejandro I concertó con Francia la paz de Tilsit (7 de Junio), en la que aumentó su territorio con el distrito prusiano fronterizo de Bielostok, y formalizó un tratado secreto de alianza en el cual ambos emperadores se repartían Europa, y que fué renovado en la entrevista de Erfurt (Septiembre-Octubre de 1808). RUSIA cedía á Napoleón el dominio de Alemania y Portugal y entraba como factor activo en el bloqueo continental contra Inglaterra, á cambio de lo cual se le cedían Suecia y Turquía. A principios de 1808, RUSIA declaró la guerra á Suecia y se apoderó de Finlandia (1809), que en la paz de Frederikshamn (17 de Septiembre de 1809) pasó á RUSIA con todo su territorio hasta el río Tornea, incluso las islas Aland. La segunda víctima de la alianza de Tilsit fué Turquía, la cual, incitada por Napoleón, empezó (30 de Diciembre de 1806) la tercera guerra rusoturca. Los rusos vencieron á los turcos en Septiembre de 1810 en Batyen, á orillas del Danubio, y en Octubre de 1811 cerca de Russé, y en la paz de Bucarest (28 de Mayo de 1812) se fijó el Pruth como frontera entre ambos Estados. En una guerra con Persia, Alejandro I obtuvo también una faja de territorio que comprendía Baku. No obstante, á raíz de esta paz estalló (1812) la guerra con Napoleón, quien agravió intencionadamente á RUSIA ensanchando el ducado de Varsovia (1809) con la Galitzia Occidental y arrebatando sus territorios al duque de Oldenburgo, próximo pariente de la casa imperial rusa; exigiendo una intensificación del bloqueo continental y rehusando, en cambio, la evacuación de Prusia exigida por RUSIA. Cuando Napoleón, en el verano de 1812, pasó la frontera rusa con su ejército de 477,000 hombres, los rusos se vieron obligados, á causa de su inferioridad militar (contaban apenas con 200.000 hombres), á retirarse al interior del Imperio á fin de evitar una acción en campo abierto, que hubiera sido funesta para ellos, y debilitar al enemigo con escaramuzas. Al mismo tiempo se declaró la religión ortodoxa en peligro, y se proclamó la guerra santa. El ala izquierda del ejército francés, á las órdenes de Macdonald, al cual se había agregado el ejército auxiliar prusiano, entró en Curlandia, mientras el ala derecha, mandada por Schwarzenberg, entraba en Volhinia y el grueso del ejército, dirigido por el propio Napoleón, se dirigió sobre Moscou. El 28 de Junio llegó á Vilna, el 28 de Julio á Vitebsk, y el 17 de Agosto derrotó cerca de Esmolensco al llamado ejército occidental ruso, compuesto de 116,000 hombres, á las órdenes de Barclay de Tolly. Los rusos cubrieron la retirada subsiguiente con los hechos de armas de Valutina Gora (19 de Agosto), Dorogobush (26 de Agosto), Viazma (29 de Agosto) y Ghatsk (1.° de Septiembre). El 7 de Septiembre fué derrotado el nuevo generalísimo Kutusov en Borodino, con tremendas pérdidas, y el 14 de Septiembre Napoleón entró en Moscou, pero el ejército francés estaba también agotado. Napoleón halló la ciudad abandonada por casi todos los habitantes, y al atardecer del 15 de Septiembre empezó el incendio de la ciudad, ordenado por el gobernador Rastopchin, que en seis días redujo

la población á cenizas. Napoleón hizo entonces proposiciones de paz, que fueron rechazadas por Alejandro I. El 18 de Octubre empezó la retirada; dirigióse Napoleón primeramente hacia el S. en dirección á Kaluga, pero fué rechazado hacia el N. por Kutusov en Malo-yarosslavez (24 de Octubre) y tuvo que continuar la retirada hacia Esmolensco á través de regiones completamente devastadas. El ejército sufrió terriblemente á causa de la falta de víveres y del intenso frío, y estaba ya casi en completo desorden cuando llegó á Esmolensco (9 de Noviembre). Entonces se reunieron los ejércitos rusos: el del S. á las órdenes de Chichagov y el del N. á las de Wittgenstein, sobre la línea de retirada de Napoleón. Haciendo el último esfuerzo, los franceses lograron (26 á 28 de Noviembre) franquear el Berezina, pero el resto del ejército llegó á Vilna el 16 de Diciembre en un estado lamentable. La deserción de Yorck de las tropas francesas obligó á éstas (30 de Diciembre) á evacuar incluso la línea del Vístula, en ruso Visla, á principios de 1813. En el cuartel general ruso había muchos individuos influyentes partidarios de una paz inmediata con Francia, pero Napoleón no estaba en modo alguno dispuesto á ella. Por su parte, Alejandro I acariciaba también el deseo de continuar la guerra á fin de asegurarse la posesión de Polonia. La primera campaña, bajo la dirección de Wittgenstein y Barclay, terminó con la retirada á Silesia después de los hechos de armas de Grossgoerschen y Bautzen. En la segunda etapa de la guerra contribuyeron las tropas rusas á la victoria, especialmente las del ejército de Silesia (1813-14), donde Napoleón quedó derrotado. En el Consejo de los Aliados, el emperador Alejandro I, junto con Metternich, desempeñó el papel más importante y obtuvo la elevación de Bernadotte al trono de Suecia, la restauración de los Borbones y una indulgencia exagerada para Francia en la primera paz de París. En el Congreso de Viena de 1815, RUSIA obtuvo, como reino aparte, la llamada Polonia del Congreso, á condición de darle también una Constitución liberal propia. El territorio de RUSIA extendíase entonces por el Occidente hasta cerca del Oder y por el Oriente hasta Alaska, con un área de más de 20.000,000 de kilómetros cuadrados y una población aproximada de 50.000,000 de habitantes.

V. — DESARROLLO DE RUSIA EN EL SIGLO XIX

Preponderancia de Rusia en Europa. La preponderancia de RUSIA en Europa á raíz de las guerras napoleónicas la consolidó Alejandro I más y más con la Santa Alianza (26 de Septiembre de 1815), mediante la cual incorporó Austria y Prusia á la política rusa. Los principios legitimistas que Alejandro I adoptara fueron aceptados como norma de la política europea en los Congresos de Aquisgrán, Troppau, Laibach y Verona. Sin embargo, en 1819 se intentó dar una Constitución al Imperio zarista. En Alemania, Alejandro I contribuyó á sofocar el movimiento nacionalista liberal. En su propio Imperio, Alejandro I mejoró el sistema arancelario y el monetario, hizo construir carreteras y canales y colonizó las regiones del Sur; hermoseó San Petersburgo con suntuosos edificios, lo propio que Moscou y otras capitales que habían quedado casi destruídas á causa de la guerra. Fomentó la instrucción y educación del pueblo fundando nuevas escuelas, y la enseñanza oficial creando la Universidad de San Petersburgo y apoyando liberalmente los viajes y trabajos científicos. Alejandro I murió inopinadamente en Taganrog (1.° de Diciembre de 1825) durante un viaje al S. del Imperio. Como Alejandro I no dejó hijo ninguno, á su muerte, el gran príncipe Nicolás, junto con la Guardia, rindieron homenaje á Constantino, hermano mayor del difunto; pero Cons-



Episodio de la retirada de Rusia, por Lhilippoteaux. (Museo de Versalles)

tantino, que en 1822 había renunciado á sus derechos de sucesión al trono sin que su renuncia fuera conocida hasta entonces, insistió en su determinación é hizo proclamar zar á su hermano menor Nicolás. Subió éste al trono de RUSIA con el nombre de Nicolás I (1825-1855). La inseguridad del interregno fué aprovechada por algunos oficiales, deseosos de realizar un golpe de Estado para implantar los principios de la Revolución francesa, y acaudillados por el coronel Pestel dieron á entender á la Guardia (que había de prestar homenaje al zar Nicolás el 26 de Diciembre de 1825) que Constantino era el legítimo zar, mientras su hermano no era sino un usurpador, con lo cual consiguieron no sólo retrasar el homenaje, sino también promover una algarada, en la que se dieron hurras á Constantino y á la Constitución, que los ignorantes soldados creían que era la esposa de Constantino. En vista de la actitud de los insurrectos, Nicolás I mandó hacer fuego contra la Guardia, y pronto quedó sofocado el movimiento: los agitadores fueron ahorcados (Pestel, Ricleiev, Muraviev y otros), los demás desterrados á Siberia, y los regimientos amotinados fueron mandados al Cáucaso. Nicolás I fué coronado con gran pompa el 22 de Agosto de 1826, en Moscou. Engreído al verse dueño de un Imperio tan vasto, el nuevo zar no concibió la cultura de la Europa Occidental sino como una causa de oposición contra el trono y el altar; creyó necesario establecer la autocracia absoluta para llevar al Imperio y al pueblo ruso al completo desarrollo de sus energías, y se juzgó con derecho á extender el poderío ruso por todas partes sin miramiento de ninguna clase. En la guerra con Persia (1826-28), que Abbas Mirza, hijo del sháh, empezó con un ataque al Cáucaso, el príncipe persa fué derrotado (26 de Septiembre de 1826) en Yelisavetpol, y el general ruso Paskevich penetró (1827) en Persia, obtuvo señalados triunfos en Abbas Abad (17 de Julio) y en Echmiadzin (29 de Agosto), ocupó Erivan y Tabriz, y en la paz de Turkmanchai (22 de Febrero de 1828) logró la cesión de una parte de Armenia. Poco antes, el zar había también iniciado la cuarta guerra rusoturca, alegando la falta de cumplimiento, por parte de Turquía, de los

tratados referentes á los principados danubianos, pero en realidad con el objeto de conseguir la independencia de los griegos, cuyo levantamiento había sido apoyado y favorecido por RUSIA. La guerra empezó con la reunión de las dos flotas rusa y anglofrancesa en el puerto de Navarino, donde la flota turcoegipcia fué aniquilada (27 de Octubre de 1827). En Mayo de 1828, los rusos, á las órdenes de Wittgestein, pasaron el Danubio, conquistando en Octubre del mismo año Varna, mientras Paskevich, en la Armenia turca, se adueñaba de Kars (5 de Julio), Ajalkalaki (23 de Julio) y Ajalzij (9 de Agosto), quedando así en su poder todo el distrito de Bayazet. En 1829, los rusos, á las órdenes de Diebich, vencieron á los turcos cerca de Kulevchi (11 de Junio), tomaron á Silistria (20 de Junio) y luego se dirigieron á los Balkanes; conquistaron Adrianópolis (20 de Agosto) y llegaron á amenazar Constantinopla. En Armenia, Paskevich ocupó Erzerum. Ante las circunstancias desfavorables en que se hallaba, la Sublime Puerta aceptó la mediación de Prusia para una paz, que se formalizó en Adrianópolis el 14 de Septiembre de 1829. En virtud de la misma, RUSIA obtuvo las bocas del Danubio y una parte de Armenia, como también una indemnización de guerra de 10.000,000 de ducados. Además, el sultán reconoció la independencia de Grecia y concedió á los principados danubianos una casi total autonomía. La revolución de Julio de 1830 tuvo por consecuencia la sublevación de Polonia (29 de Noviembre de 1830), y sorprendió al gran príncipe Constantino, a la sazón encargado del mando de las tropas de Varsovia, á tal extremo que desalojó toda la Polonia. La reconquista de este país (1831), dificultada, entre otras cosas, por el cólera, que se cebó horriblemente en el ejército é incluso en el generalísimo Diebich, no quedó terminada hasta el mes de Septiembre, con la toma de Varsovia por Paskevich. Con ello perdió Polonia por completo su libertad y fué incorporada al Imperio ruso como parte inseparable del mismo en virtud de un estatuto orgánico (Febrero de 1832), mientras el ejército polaco quedaba amalgamado con el ruso. Tras de estos tristes éxitos, el emperador Nicolás I se tuvo á sí mismo por el defensor del orden en Europa, y como tal, en 1833 se erigió en protector de Turquía al verse esta potencia amenazada por Mehemet Alí de Egipto. Inmediatamente una escuadra rusa apareció en el Bósforo; en Escutari se destacaron 5,000 rusos, y un ejército de tierra se apresuró á prestar auxilio á los turcos atravesando el Pruth. Resultado de este alarde de fuerzas fué la paz de Kutaya entre el sultán y Mehemet Alí. En recompensa, RUSIA, por una cláusula secreta del tratado de Hunkyar Skelessi (8 de Julio de 1833) obtuvo la concesión de que los Dardanelos estarían abiertos únicamente para los barcos de guerra rusos. Nicolás I ejerció de árbitro en la cuestión alemana entre Austria y Prusia, obligando á la segunda á renunciar á sus planes de unión (Convenio de Olmütz del 29 de Noviembre de 1850). En el interior modificó poco Nicolás I las instituciones nacionales existentes. Para la educación é instrucción del Ejército se fundaron algunas escuelas militares y cuerpos de cadetes. Construyéronse, además, hermosos castillos y otros edificios y monumentos artísticos, llegando la corte de RUSIA á ser la más brillante de Europa; pero el zar tenía inteligencia sólo para la ordenación exterior de los asuntos; la burocracia, sometida superficialmente, en el fondo era soberbia é intratable y extraordinariamente venal. A pesar de los crecientes ingresos del impuesto sobre alcoholes, la Hacienda estaba cada día en peor estado. Hízose muy poca cosa en favor de la agricultura, la industria y el comercio. No obstante, se construyó entonces el primer ferrocarril de Rusia, entre San Petersburgo y Moscou (604 kms.), inaugurado en 1848. Con objeto de impedir la penetración de las ideas revolucionarias del Occidente, se redujo cuanto se pudo el tráfico con el extranjero, y aun las universidades se sometieron á una rigurosa inspección, reduciéndose considerablemente el número de los alumnos, sobre todo el de los extranjeros. Nada fué, asimismo, lo que se hizo en favor del desvalido clero. En el Sínodo de Palozk (1839) se acordó la incorporación á la Iglesia rusa de los griegos de las provincias polacas, unidos desde 1596 con la Iglesia romana, y á pesar de las protestas del Papa dicha unión fué un hecho. En 1848, RUSIA, que se hacía pasar por el campeón de las ideas reaccionarias, ayudó á Austria á aplastar a Hungría, ansiosa de independencia. Nicolás I se consideraba también protector de toda la Iglesia griega de Oriente, y ello le dió ocasión para declarar la quinta guerra rusoturca (1853-56), la llamada guerra de Crimea, la cual fué el golpe de gracia contra la supremacía rusa, puesto que en ella se puso de relieve que, á excepción de algunos pequeños círculos de conservadores extremos, RUSIA tenía pocos amigos verdaderos en Europa, y que el Ejército, que tanto dinero le había costado, distaba mucho de lo que había de ser. A pesar del genio de Totleben, el Ejército ruso fué incapaz de arrojar de Crimea á los aliados. El mantenimiento, la substitución de bajas y los refuerzos del ejército de Crimea tropezaban con grandes dificultades á causa de la falta de medios de comunicación y por haber quedado inutilizadas con las grandes inmoralidades cometidas las fuentes de aprovisionamientos de víveres y municiones. Por otra parte, las escuadras enemigas perjudicaron enormemente con sus bloqueos el comercio ruso, al que quedó una sola puerta por la frontera con Austria y Prusia. Finalmente, los gastos de la guerra agotaron la Hacienda.

Reinado de Alejandro II. Nicolás I murió repentinamente el 2 de Marzo de 1855, cuando la guerra de Crimea tomaba un sesgo desfavorable para RUSIA, habiendo ésta perdido una importante batalla. Sucedióle su hijo mayor, Alejandro II (1855-81), quien de momento continuó la guerra empezada por su padre. Una vez caída Sebastopol (8 de Septiembre de 1855), considerándose que el honor de las armas rusas quedaba ya suficientemente vindicado con la conquista de Kars (27 de Noviembre), concertóse la paz en el Congreso de París (30 de Marzo de 1856). RUSIA cedió las bocas del Danubio con una parte de Besarabia y devolvió Kars; dió palabra de no establecer arsenales en el mar Negro ni tener en éste mayor número de barcos de guerra que Turquía y renunció al protectorado de los cristianos orientales y de los principados danubianos, los cuales fueron puestos bajo el común protectorado de las grandes potencias europeas. La política, en manos del príncipe Gorchakov, fué en adelante circunspecta y moderada; con Prusia, como también con Francia, procuró RUSIA mantener relaciones estrechas y amistosas; sólo se mostró extraordinariamente fría en sus relaciones con Austria, cuya política durante la guerra de Crimea fué considerada, con razón, por los rusos, después de su intervención en Hungría, como una ingratitud que, según frase diplomática, «asombraría al mundo»; pero aun así evitó prudentemente toda complicación. Tres semanas después de la paz de París, Alejandro II, que fué pomposamente coronado el 7 de Septiembre de 1856, dispuso una reducción del Ejército, licenciándose de este modo á 200,000 soldados; suprimiéronse los reclutamientos durante cuatro años; hízose una rebaja de 24.000,000 de rublos en los impuestos y se otorgó una amplia amnistía á los reos políticos que habían sido condenados desde 1825. Emprendióse una activa política ferroviaria, llevándose á cabo en 1862 la comunicación con Alemania por medio de ferrocarril. Suavizóse la censura, con lo cual tomó alientos la Prensa rusa, y se

dictaron saludables disposiciones para el fomento de la enseñanza popular. La reforma más importante fué, sin embargo, la abolición de la servidumbre (5 de Marzo de 1861). La liberación de los siervos, cuyo número ascendía á 23.000,000, la habían ya proyectado Alejandro I y Nicolás I; ahora, para la aplicación de los principios fundamentales, se nombró un Comité general y para la redacción de la ley correspondiente una Comisión presidida por Rostovtzev y después por el gran duque Constantino. En los dominios imperiales (1858) los campesinos recibieron la libertad y la posesión del terreno que cultivaban, sin indemnización alguna á la Corona. Respecto de los campesinos privados, éstos, según la Ley del 7 de Marzo de 1861, habían de ser declarados libres dentro del plazo de dos años, pero para la adquisición de terrenos habíase de indemnizar á los propietarios con dinero ó con servicios. Para dirigir esta operación se nombraron amigables componedores. En muchas de las regiones, la propiedad comunal dificultó la solución de los casos particulares. A esto se añadió la circunstancia de que los campesinos interpretaban la redención como una injusticia y la rechazaban enérgicamente, viéndose obligado el Gobierno, en algunos casos, á pagar el importe de la redención, reembolsándola luego en plazos determinados. El derecho fué también objeto de reforma con la introducción del Juzgado de paz y del Tribunal del Jurado, con procedimiento público y juicio oral (1864); creáronse, además, asambleas de distrito y asambleas provinciales *(zemstvos)*, formadas por delegados de las Juntas de distrito, grandes terratenientes, campesinos y ciudadanos. La actividad del emperador en materia de reformas y de gobierno sufrió una lamentable interrupción con el levantamiento de los polacos (Enero de 1863). Alejandro II, siguiendo los consejos de Vielopolski, había concedido á Polonia una autonomía nacional bastante amplia y nombrado lugarteniente á su hermano el príncipe Constantino, con la esperanza de atraerse de este modo la voluntad de los polacos; pero el clero, una parte de la nobleza y especialmente la población de Varsovia, vieron en estas concesiones un motivo para esperar la completa emancipación de Polonia del yugo ruso. Al dictarse una Ley de reclutamiento forzoso para el 24 de Enero de 1863, á fin de hacer inofensiva á la juventud de Varsovia, estalló una insurrección, dirigida por un Comité central secreto y fomentada por un terrorismo sin miramientos. Aunque los insurrectos no disponían de efectivos militares y sólo podían luchar en bandas, y de que RUSIA rechazó categóricamente la intervención de las potencias occidentales á favor de Polonia, costó grandes esfuerzos sofocar aquel levantamiento. Durante esta crisis fué un hecho la formación del partido de los rusos viejos, cuyos directores eran Cherkaski, Miliutin, Samarin, Katkov, Aksakov y otros, y en cuyo programa las máximas liberales radicales cedieron el lugar á las nacionalistas. Desde la sublevación de Polonia, la política rusa, con aprobación de los paneslavistas, siguió la tendencia absorbente que había informado á la Rusia de épocas anteriores. Se acordó, pues, la total *rusificación* de Polonia. Antes de la sumisión de los pueblos del Cáucaso, y de haber hecho prisionera á Shamil (25 de Agosto de 1859), y después de haber vencido á los ubiches (21 de Marzo de 1864), RUSIA adquirió el territ. del Amur mediante un tratado con China (1860); canjeó con el Japón la parte meridional de la isla Sajalin con las Kuriles (1875) y vendió sus posesiones americanas de Alaska á los Estados Unidos por 7.000,000 de dólares en 1867. En el Asia Central fueron tomadas al kan de Bujara (1867) Tashkent y Samarkanda (1868), con cuyos territorios se formó el gobierno del Turquestán. El general Kauffmann arrebató (1873) al kanato de Jiva la margen derecha del Amu Daria, quedando el resto convertido en un estado tributario de RUSIA, y en 1876 el antiguo kanato de Wokand fué incorporado al Imperio ruso con el título de provincia de Ferghana. En la política europea, Alejandro II siguió la tendencia paneslavista del partido de los rusos viejos, cuyo órgano era la *Revista de Moscou*, dirigida por Katkov. Durante la guerra de 1870-71, RUSIA permaneció neutral, consiguiendo con ello que Austria dejara de tomar parte á favor de Francia. En recompensa, Bismarck logró que en la Conferencia celebrada en Londres (Enero á Marzo de 1871) fuese suprimido el párrafo 11.° de la paz de París, que se refería á la limitación de la escuadra rusa en el mar Negro. Los éxitos de Prusia y la formación de un fuerte Imperio alemán causaron envidia á la sociedad rusa francófila. El Gobierno, atemorizado ante los indicios de fermentación, como el atentado de Karakosov contra el zar (10 de Abril de 1866), se vió precisado á dar una satisfacción al amor propio nacional. En primer lugar se introdujo el servicio obligatorio en 1874; luego se puso de nuevo sobre el tapete, por el partido paneslavista, la cuestión de Oriente. Una sublevación en la provincia turca de Herzegovina (1875), que se extendió (1876) á Bulgaria, fué sofocada sangrientamente y los serbios rechazados. El Gobierno ruso movilizó (13 de Noviembre de 1876) seis cuerpos de ejército, y el gran duque Nicolás, nombrado generalísimo, estableció su residencia en Chisinau. La Conferencia de las potencias reunidas en Constantinopla en el invierno de 1876-77 no dió resultado, pues la Sublime Puerta se negó á dar las deseadas garantías para sus vasallos cristianos y rehusó (31 de Marzo de 1877) el protocolo aceptado por aquéllas. En su consecuencia, RUSIA declaró la guerra á Turquía el 24 de Abril de 1877. La sexta guerra rusoturca (1877-78) se emprendió para resolver la cuestión de Oriente en el sentido de lo que RUSIA llamaba la liberación de sus «hermanos eslavos». Como quiera que RUSIA podía tener por segura la neutralidad benévola de Alemania y, por otra parte, había obligado á Austria á no inmiscuirse, por medio de un tratado especial, en Enero de 1877 (que aseguraba al Imperio dual la Bosnia y la Herzegovina) las fuerzas rusas todas marcharon divididas en dos ejércitos, uno al Asia por la frontera de Armenia y otro á la Turquía europea por Rumanía, la cual, al ser reconocida su independencia, se había adherido á RUSIA. El ejército del Cáucaso, á las órdenes del gran duque Miguel, tomó por asalto (17 de Mayo) Ardahán y bloqueó Kars, la cual, sin embargo, fué libertada con la victoria de Mujtar Bajá sobre Loris-Melikov cerca de Sevin (25 de Junio). Los rusos hubieron de retroceder á mediados de Junio. Dado el alto nivel de la corriente del Danubio, los rusos no pudieron atravesarlo antes del 27 de Junio, en que lo realizaron junto á Simnitza, y luego avanzaron rápidamente, llegando (7 de Julio) á Tirnova. El general Gurko atravesó (13 de Julio) los Balkanes y se apoderó del paso de Shipka. Sin embargo, al atacar á Plevna el general Schilder-Schuldner fué rechazado por Osman Bajá, y los rusos perdieron la plaza de Lovitz (27 de Julio). El ataque, emprendido con gran ardor y numerosas fuerzas de combate, por Krüdener y Shachovkoi, á la posición de Plevna, que Osmán Bajá fortificó rápidamente y guarneció con 50,000 hombres, tuvo asimismo menguado éxito. Además, había apostados al E. del Jantra grandes contingentes turcos. Gurko hubo de retirarse también de Rumelia y retroceder hacia el paso de Shipka, ante la persecución de Solimán Bajá. Sin embargo, Osmán Bajá en Plevna y Mehmed Alí á oril. del Lom permanecieron inactivos, y Solimán Bajá quebrantó su excelente ejército con inútiles y sangrientos ataques á los rusos junto al paso mencionado (Agosto). Entre tanto los rusos recibieron refuerzos de RUSIA y Rumanía. Tras un bombardeo de varios días, se intentó (11 de Septiembre) un asalto á Plevna y se conquistaron

algunos fuertes; pero los turcos reconquistaron (12 de Septiembre) casi todos los fuertes que habían perdido. Entonces fué llamado Totleben, hasta aquel momento general gobernador de Vilna, para dirigir un asedio según las reglas de la estrategia, y por medio de Gurko se cortó la comunicación de Osmán Bajá con Sofía. Osmán intentó (10 de Diciembre) efectuar un ataque contra Viddin, que fué rechazado por los rusos, y los turcos hubieron de entregarse tras ciento cuarenta y tres días de lucha y teniendo aún una guarnición de 40,000 hombres. En el teatro de la guerra de Asia, los rusos, después de ser rechazados en un repetido ataque (15 de Octubre) de Alaja Dagh, vencieron (4 de Noviembre) en Deve-Boyun; el 18 de Noviembre asaltaron Kars, y sólo el invierno pudo impedir que conquistaran completamente Armenia. En Bulgaria, Gurko penetró, á fines de Diciembre, en Etropol-Balkan, ocupó (3 de Enero de 1878) Sofía y avanzó por el valle del Maritza, mientras descendían hacia el mismo, desde los Balkanes centrales, el ejército del centro y el ejército de Lom. Los rusos se reunieron en Filipópolis, donde (15 de Enero) aniquilaron al último ejército turco á las órdenes de Solimán y ocuparon (22 de Enero) Adrianópolis, llegando (29 de Enero) al mar de Mármara, junto á Rodosto. El armisticio, concertado el 31 de Enero en Adrianópolis, impidió el avance ulterior ruso; mas como la flota inglesa entrase en el mar de Mármara, los rusos avanzaron hasta tocar casi Constantinopla, é hicieron la paz de Santo Stefano (3 de Marzo), por la cual Turquía cedió una parte de Armenia, con Ardahan, Kars, Batum y Bayazet, á RUSIA, la Dobrudja á Rumanía y otros territorios á Serbia, reconociendo la independencia de estos países y la formación de un principado autónomo en Bulgaria, que además de la Bulgaria propiamente dicha había de comprender la mayor parte de Rumelia hasta el mar Egeo, y la parte N. de Macedonia. Sin embargo, esta disposición, que dividía el resto de la Turquía Europea en dos partes, produjo una reclamación por parte de Inglaterra, la cual movilizó las tropas indias hacia Malta y amenazó con una guerra si RUSIA no sometía el tratado de paz á un Congreso, exigido también por Austria. RUSIA se plegó á la decisión del Congreso de Berlín, donde se determinó (13 de Julio) que la extensión de Bulgaria debía reducirse, dividiéndose en dos partes, á saber: el principado de Bulgaria, tributario, y la provincia de la Rumelia Oriental, autónoma; Bayazet había de devolverse á Turquía y, en cambio, Kars, Ardahan y Batum, así como la Besarabia rumana (cedida por RUSIA en 1856), volverían á RUSIA á cambio de la Dobrudja. El importe de la indemnización de guerra se fijó entre Turquía y RUSIA, firmándose un tratado de paz definitivo el 8 de Febrero de 1879. Turquía prometió pagar 300.000,000 de rublos en concepto de gastos de guerra, y los rusos desalojaron el territorio turco. Las adquisiciones territoriales no compensaron las pérdidas enormes de hombres, que sólo en el teatro de la guerra en Europa fueron 172,000, y de dinero (500.000,000 de rublos). En el Ejército ruso, especialmente en lo concerniente á manutención y servicios sanitarios, se observaron notables deficiencias, y aun cuando el prestigio militar ruso se vió restablecido y los búlgaros liberados se mostraron agradecidos, sin embargo, Grecia quedó del todo bajo la influencia de Inglaterra, y Serbia bajo la de Austria, que había permanecido neutral hasta la última etapa de la guerra. En cuanto á Rumanía, estaba amargada porque, quitándole Besarabia, no se había correspondido á su ayuda, sin la cual los rusos, en el verano de 1877, no hubiesen podido mantener su posición en Bulgaria. RUSIA, por su parte, estaba ofendida porque Austria, á la que en Berlín le adjudicaron Bosnia y Herzegovina, obtenía así una situación predominante en la península de los Balkanes.

La prensa y el partido paneslavista daban la culpa á Alemania, diciendo que se había mostrado desagradecida, y hombres de gran talla, como Gorchakov, adoptaron una actitud cada vez más hostil contra Austria y Alemania. A consecuencia de ello se concertó (7 de Octubre de 1879) una alianza ofensiva y defensiva de Alemania y Austria. En estas circunstancias pretendieron los nihilistas imponer por medio de un régimen de terror un cambio de Gobierno, confiando que con la ruina de lo existente realizarían sus planes. Para ello fundaron un Comité revolucionario ejecutivo, contando con importantes recursos y favorecidos, no sólo por la complicidad de los funcionarios públicos, sino también con la indiferencia de los intelectuales, y crearon por todo el país sociedades subordinadas, montando imprentas clandestinas donde se imprimían manifiestos y periódicos revolucionarios. Estos preparativos produjeron en 1878 el atentado de Viera Sasulich contra el general Trepov y el asesinato del jefe de la gendarmería, general Mezenzov, á los que siguieron (21 de Febrero de 1879) el del príncipe de Krapotkin y el atentado contra el general Drenteln, sucesor de Mezenzov (25 de Marzo de 1879). Contribuyeron enormemente al pánico tres atentados contra el zar, uno el 14 de Abril de 1879, consistente en haber disparado Soloviev, en San Petersburgo, contra Alejandro II; otro el 1.° de Diciembre, en que explotó en la estación del ferrocarril de Moscou una bomba que había de hacer descarrilar el tren imperial, y el tercero el 17 de Febrero de 1880, cuando los nihilistas volaron el comedor del Palacio de Invierno de San Petersburgo. Tomáronse las más extremas medidas; púsose al frente del Gobierno á los más hábiles generales, con poderes extraordinarios, y, finalmente, se otorgó al general Loris-Melikov una especie de dictadura. Condenóse parte á muerte, parte á trabajos forzados, á varios nihilistas. A pesar de estas medidas de represión, el zar no pudo escapar á la venganza revolucionaria, y sucumbió en el atentado del 13 de Marzo de 1881.

Reinado de Alejandro III, «el Pacificador» Alejandro III, hijo y sucesor de Alejandro II, no realizó el plan de su padre de dar una Constitución al país; antes bien, anunció, en un Manifiesto del 11 de Mayo, que quería asegurar el Gobierno absoluto para el bien del pueblo. Loris-Melikov fué substituído por Ignatiev, el ortodoxo extremista Pobiedonoszev, así como Katkov, representante del antiguo *rusismo*, influyeron en el ánimo del zar, que pasó la mayor parte de su gobierno retirado en el castillo de Gátchina. Ignatiev convocó á gran número de Comisiones para deliberar acerca de reformas, de las cuales la única que se llevó á cabo, y aun poco á poco, fué la abolición del impuesto personal; pero no logró impedir que los nihilistas continuasen cometiendo atentados. Habiendo, en 1882, chocado con Katkov á causa de su política con los judíos, fué destituído en Junio de dicho año y nombrado ministro del Interior el conde Tolstoi, estrictamente conservador. Gracias á sus enérgicas medidas, el partido revolucionario quedó tan debilitado que el 27 de Mayo de 1883 pudo celebrarse en Moscou, sin perturbación ninguna del orden, y con gran pompa, la coronación del nuevo emperador. El manifiesto de la coronación anunciaba solamente una abolición parcial del impuesto personal y una amnistía muy reducida, y afirmaba que sólo el poder absoluto del zar, unido á la Iglesia ortodoxa y apoyado en las instituciones de la antigua Rusia, podía conservar el Imperio. Se creía poder tener á raya á los nihilistas con medidas represivas; sin embargo, ocurrían repetidas veces atentados contra los funcionarios ó los traidores á la causa nihilista, y hasta se cometió un atentado contra el propio emperador (13 de Mayo de 1887), que sólo por una casualidad pudo ser impedido. Al regresar del Cáucaso el zar con su familia, el 29 de Octubre de 1888, los ni-

hilistas hicieron descarrilar el tren real cerca de Borki, pero tanto el zar como los suyos salieron ilesos. El zar opinaba que todo el mal de RUSIA derivaba de la penetración de la civilización occidental en el Imperio; las provincias fueron *rusificadas* todo lo posible; las iglesias no ortodoxas, oprimidas; los judíos, perseguidos, y fomentado el desarrollo de las creencias oficiales con medidas de atracción y de violencia. Sometióse á las universidades rusas á una rigurosa fiscalización, y algunas se cerraron, además de limitarse el número de alumnos que á ellas concurrían. La agricultura permaneció en un estado tal de decadencia, que las relaciones de posesión entre propietarios y campesinos liberados no pudieron regularse en todas partes ni siempre que convino. Las deudas y los desembolsos necesarios para el pago de los intereses habían aumentado extraordinariamente desde 1876; el presupuesto no podía equilibrarse sino en apariencia, ya que la garantía de los intereses para los ferrocarriles de nueva explotación exigía importantes sumas. El ejército y la escuadra fueron aumentados, con notable gasto. No obstante, RUSIA amplió sus fronteras en el Asia Central, sometió á Ajal Tekke (1881) y ocupó Merv (1884), poniéndolo en comunicación ferroviaria con el mar Caspio. Empezóse también la construcción de un ferrocarril á través de Siberia, robustecióse el poderío ruso en el océano Pacífico; desintegróse Corea de China y se la obligó á recobrar Port Hamilton, que los ingleses tenían ocupado desde 1885. Con el Japón firmó RUSIA (1888) un tratado de comercio favorable; puso freno (1882) á la agitación paneslavista, y una vez destituído Gorchakov, fué nombrado ministro de Negocios extranjeros un hombre de Estado, de carácter pacífico, llamado Girs. Las cosas, empero, tomaron otro sesgo cuando (1885) el príncipe Alejandro de Bulgaria anexionó la Rumelia Oriental á Bulgaria y empezó una victoriosa guerra contra los serbios. El hecho de que ni el destronamiento de Alejandro ni la intervención de agentes rusos lograsen someter á los búlgaros llenó al zar de desconfianza hacia la Triple Alianza. Concentráronse enormes masas de tropas en las fronteras O. y SO. del Imperio y se puso al mando de las mismas á los mejores generales rusos, Gurko en Varsovia y Dragomirov en Kiev. La dirección de la política exterior no quiso confiarla el zar á tercera persona, sino que la tuvo él personalmente. Combatíase todo reconocimiento del nuevo estado de cosas en Bulgaria, y los atentados promovidos por los agentes rusos hacían temer á cada momento peligrosas complicaciones. Aunque Vishnegradski, en calidad de ministro de Hacienda, redujo el creciente déficit y trató de proteger á la industria con elevados derechos de entrada para los artículos de importación, el curso del rublo bajó extraordinariamente, hasta que Witte (1893) abolió el déficit y estabilizó el cambio del rublo, de modo que la temible mala cosecha y la carestía de 1891 cayeron pronto en el olvido. La situación pareció revestir caracteres críticos cuando en 1891 el zar cedió á las instancias de Francia y recibió á una escuadra francesa en el puerto de Kronstadt con grandes honores y entre el júbilo de la población. En 1893, una escuadra rusa devolvió la visita á Francia, fondeando en el puerto de Tolón. Sin embargo, no se llegó á alianza ninguna formal entre las dos potencias, antes al contrario, la celebración de tratados comerciales con Austria y Alemania suavizó la tensión que había entre RUSIA y estas dos potencias. La persuasión general era que el zar deseaba sinceramente la paz y que más bien reprimía que fomentaba los deseos de *revanche* de Francia.

VI. — REINADO DE NICOLÁS II

Política exterior é interior de Rusia. A Alejandro III, muerto en Livadia á los cincuenta años de edad (1.° de Noviembre de 1894), sucedió en el trono su hijo mayor, con el nombre de Nicolás II. Este mantuvo el absolutismo en la política interior, aunque al principio adoptó temperamentos de blandura para con la población no ortodoxa, como eran los bálticos, finlandeses, polacos y judíos. La política exterior, bajo la dirección de Lobanov, tendía al mantenimiento de la paz en Europa y á una amistosa posición respecto de la Triple Alianza. El nuevo Gobierno dedicó especial atención al desarrollo de los asuntos del Asia Oriental, donde durante la guerra con China (1894-95) el Japón había aparecido como una gran potencia. Una vez coronado Nicolás II en Moscou (Mayo de 1896), visitó en otoño al emperador de Austria en su corte de Viena, al de Alemania en Breslau y luego á Inglaterra y Francia, donde, en Cherburgo, París y Châlons, los zares fueron recibidos con gran entusiasmo. Dirigía la política exterior de RUSIA, á raíz de la muerte de Lobanov (1896), el conde Miguel Muraviev, que acrecentó el prestigio de RUSIA. El zar (primavera de 1897) recibió la visita del emperador Francisco José; á principios de Agosto la del emperador Guillermo II y á fines de Agosto la del presidente de la República francesa, Félix Faure. En la última, el zar pronunció la frase, desde largo tiempo ansiada por los franceses, *nations alliées*, si bien añadió que el objeto de la alianza no era otro que la paz. También tuvo carácter pacífico un convenio con Austria para el mantenimiento del *statu quo* en Turquía contra los conatos de los partidarios de la Gran Bulgaria. Al estallar el levantamiento de Creta á principios de 1897, y durante la guerra grecoturca, RUSIA permaneció neutral y negoció de acuerdo con las potencias europeas; en cambio, fortalecía su influencia tanto en el Asia Central como en el Asia Oriental. La continuación del ferrocarril siberiano á través de la Manchuria china hasta un puerto libre de hielo en el océano Pacífico (Vladivóstok) se aseguró por medio de tratados. Corea fué puesta bajo la influencia rusa, y á fines de 1897 los rusos ocuparon el puerto chino de Port-Arthur. Al propio tiempo se formaron en la frontera alemana y austriaca dos cuerpos de ejército. Para la construcción de barcos de guerra destinó el zar (10 de Marzo de 1898) 90.000,000 de rublos. Con China se concertó formalmente (28 de Marzo) el tratado sobre el arriendo de Port-Arthur á RUSIA, las fortificaciones del puerto se intensificaron y se mandaron allá tropas y municiones. De Corea exigió RUSIA la cesión de la isla Ciervo, en el puerto de Fusan, pero al propio tiempo firmó un contrato (13 de Mayo) con el Japón, que aseguraba la independencia de Corea. En el Asia Central se sofocó rápidamente una sublevación mahometana que había estallado en Ferghana (Mayo de 1898). Los ferrocarriles avanzaban también en aquel país.

En Europa, RUSIA procuró, de acuerdo con Austria, mantener la paz en la península de los Balkanes y establecer una situación regular en Creta. A estos objetivos correspondió la circular del ministro de Negocios extranjeros, conde Muraviev, del 24 de Agosto de 1898, acerca de la celebración de una Conferencia de las potencias para asegurar la paz y limitar los armamentos. Esta Conferencia, que duró desde el 18 de Mayo hasta el 19 de Julio, y se celebró en La Haya, tuvo escaso resultado, y entre tanto se introducía con gran actividad en RUSIA el nuevo armamento de la artillería de campaña con cañones de tiro rápido y se aumentaba la flota según el programa de 1898. Para la fortificación del puerto de Vladivostok se destinaron 13.000,000 de rublos. Con Austria quedó en pie la inteligencia sobre los asuntos de los Balkanes. Luego, habiendo surgido una leve contrariedad en las relaciones entre Bulgaria y Serbia, fué reorganizado el ejército búlgaro por un oficial ruso. Las relaciones con Alemania se afianzaron más y más con una entrevista de los emperadores en Potsdam (8 de Noviembre de

1899). Por la primavera de aquel año, la cuestión armenia dió margen á RUSIA para formular reclamaciones á Turquía. RUSIA exigía (1.° de Febrero de 1900) la concesión de un ferrocarril desde Kars á Erzerum y (1.° de Abril) la facultad de encargar á capitalistas rusos las obras del ferrocarril en el vilayeto fronterizo á la Transcaucasia en caso de que el Gobierno turco no llevase á efecto la construcción ferroviaria por sí mismo. A pesar de todo, RUSIA no recibió la concesión para la línea de Yelisabetpol á Bagdad. En Persia, en cambio, obtuvo RUSIA gran influencia, ya mediante concesiones para carreteras y ferrocarriles, muchos de los cuales no llegaron á construirse, ya mediante un empréstito de 22'5 millones de rublos (Enero de 1902), con el cual Persia pagó la deuda que tenía con Inglaterra en virtud del empréstito hecho allí en 1892, y de este modo pudieron substraerse los puertos del golfo Pérsico á la influencia inglesa. Esta influencia predominó, sin embargo, en Afganistán, á pesar de que el ferrocarril ruso de Murgab llegaba ya á Kushka, á 100 kms. de Herat. Los éxitos de la política rusa en el Asia Central y Oriental, en pugna con los intereses de Inglaterra en la India y China, se reflejaron, en parte, en medidas económicas en gran escala, entre ellas la gigantesca construcción del ferrocarril chinomanchuriano, que hoy, en conexión con el siberiano, conduce, en una línea principal de 1.440 verstas, desde la frontera de la Transbaikalia hasta Port-Arthur, y en un ramal de 980 verstas atraviesa la Manchuria Meridional. El 13 de Diciembre de 1899 se abrió á la explotación el trayecto de Port-Arthur á Mukden, y la totalidad de la línea se entregó al tráfico en el verano de 1902. A pesar de la sólida situación de Alemania en Asia, la inteligencia entre los monarcas de RUSIA y Alemania permaneció inalterable, como se demostró en el hecho de haber influído Nicolás II en el nombramiento de generalísimo de las tropas europeas en China (1900) á favor del mariscal alemán conde de Waldersee. Guillermo II visitó al zar (6-8 de Agosto de 1902) en Reval; el príncipe heredero de Alemania estuvo en San Petersburgo del 16 al 24 de Enero, y el 4 y 5 de Noviembre de 1903 ambos emperadores tuvieron entrevistas en Wiesbaden y Wolfsgarten, cerca de Darmstadt. Con Austria-Hungría, la inteligencia fué sellada con la visita del zar á Viena y Mürzsteg (30 de Septiembre á 3 de Octubre de 1903). Los ministros de Negocios extranjeros de ambas potencias convinieron en el mantenimiento del acuerdo de 1897 sobre la cuestión de Macedonia. El 5 de Octubre, dichas dos potencias dirigieron á la Sublime Puerta una nota concebida en términos idénticos, y en la que se reclamaba enérgicamente que se pusiesen en práctica en Macedonia las reformas prometidas. Al propio tiempo se hicieron en Sofía serias indicaciones á causa de los tumultos consentidos en Bulgaria á favor de la población cristiana de Macedonia. El 22 de Octubre de 1903, Rusia y Austria redactaron un nuevo programa, según el cual se exigía la aceptación de un control sobre las medidas tomadas por el Gobierno turco y la pronta realización de las reformas. El 8 de Diciembre fueron nombrados para ejercer esta inspección el cónsul general de Austria, von Miller, y el cónsul general ruso, Demeric. En 1900, RUSIA había tomado parte en la campaña internacional para la libertad de los embajadores sitiados en Pekín y para sofocar la insurrección de los boxers. Algunas fuerzas rusas se unieron á las tropas del almirante inglés Seymour, quien, en Julio de 1900, había intentado en vano hacer un avance desde Tientsin á Pekín. Del mismo modo se mezclaron rusos con los soldados de marina de varios Estados, que habían conquistado (17 de Junio) el fuerte de Taku y (14 de Julio) el de Tientsin, como también entre las fuerzas internacionales que entraron en la ciudad de Pekín el 14 de Agosto. Igualmente, al mando supremo del conde Waldersee (desde el 27 de Septiembre), se distinguieron los rusos á las órdenes del general Stössel. RUSIA propuso la retirada de las tropas internacionales á raíz de la toma de Pekín, pues deseaba poner al Gobierno chino bajo su influencia en forma amistosa. En Noviembre de 1900, el sacerdote budista Daltiev, ruso de nacionalidad, que desde 1897 desempeñaba el cargo de secretario de Negocios extranjeros en Lhasa, trajo al zar el regalo que antiguamente acostumbraba ofrecer China al emperador como testimonio de protectorado. Además, los rusos ocuparon la Manchuria al someterse los boxers en la China del Nordeste. En Octubre de 1901, RUSIA negoció con China un tratado, según el cual RUSIA estaría dispuesta á devolver la Manchuria si se sofocaban los disturbios de la misma ó si la conducta de otra potencia no lo hacía imposible; todas las tropas indígenas habrían de ser reorganizadas por RUSIA; las concesiones para explotaciones ferroviarias y mineras quedarían reservadas á RUSIA. Para protección del ferrocarril debería permanecer hasta nueva orden una guarnición rusa á las órdenes de Lienevich. El contrato fué confirmado el 8 de Abril de 1902 con algunas modificaciones, á pesar de lo cual las tropas rusas permanecieron en Manchuria; más aún, se añadió á la lugartenencia para el Asia Oriental, establecida en 1903, el territorio del ferrocarril chino oriental y las posesiones rusas limítrofes á aquella lugartenencia, y en Octubre se nombró un Comité especial para los asuntos del Extremo Oriente bajo la presidencia del zar, Comité á cuyo cargo estaba tomar las medidas necesarias para el desarrollo del comercio y de la industria en el Extremo Oriente. El primer lugarteniente fué el general Alexeiev, en cuyas manos se puso la ejecución de los acuerdos tomados por el Comité, las relaciones diplomáticas con los Estados vecinos y el mando de todas aquellas tropas, junto con la escuadra del Pacífico. Estos hechos tocaban en gran manera á los intereses del Japón, pues los rusos adquirían cada día mayor influencia aun en Corea. El 5 de Abril de 1903, RUSIA declaró al Gobierno chino que estaba dispuesta á devolver las provincias de Mukden y Kirin con Niuchwang, con tal que no fuesen luego entregadas á otra potencia; además, en el N. no se habían de emplear más que técnicos rusos, y las líneas telegráficas entre Port-Arthur y Mukden habían de seguir bajo la administración rusa. Contra esto protestaron Japón, Inglaterra y los Estados Unidos, á lo cual RUSIA contestó que no proyectaba nada contra la integridad de la Manchuria. El 8 de Octubre había de desalojar la Manchuria; pero el 29 del mismo mes ocuparon los rusos la ciudad de Mukden, después de haber sido abierto el puerto comercial á los barcos no rusos (24 de Octubre); aunque con derechos muy elevados. El 9 de Diciembre aparecieron buques de guerra rusos frente á Chemulpo y el 13 del mismo tropas japonesas en Mokpho. El 28 de Diciembre, el Japón hizo un empréstito extraordinario, á pesar de lo cual RUSIA no creía en un ataque japonés. La administración interior ofrecía un aspecto halagüeño. La Exposición de Artes é Industrias, celebrada en Moscou en el verano de 1896, puso de relieve un gran desarrollo material; por otra parte, el pago en oro de los aranceles, introducido en 1897, estabilizó el cambio del rublo. Witte visitó (1899) las cuencas hulleras del S. de RUSIA, redujo los derechos de los comerciantes judíos y creó en París una Cámara de Comercio rusa. Un Congreso de obreros manuales expuso las necesidades de su clase. Tras de las primeras agitaciones obreristas de Riga y Varsovia se reorganizó la administración de fábricas y minas. En Agosto de 1900 tuvo lugar el aumento de los impuestos financieros, y los empréstitos en grandes sumas produjeron una gran afluencia de oro al país. Estableciéronse Bancos de crédito á causa de la

usura, siempre en aumento, especialmente entre la población rural. La escuadra y sus accesorios habían de adquirirse en fábricas nacionales; en 1901, el material para barcos fué declarado exento de derechos de entrada; el Gobierno apoyó la flota voluntaria, y también se establecieron comunicaciones con Vladivostock y el golfo Pérsico. Además de esto, dió principio Witte á la adquisición por el Estado de los ferrocarriles particulares. El 1.° de Noviembre de 1901 fué terminada la construcción del ferrocarril siberiano oriental, desde el lago Baikal á Port-Arthur y Vladivostock (2,400 verstas). El sistema proteccionista dió, empero, malos resultados. La población fabril estaba imbuída de las doctrinas nihilistas y socialdemocráticas. Desde 1899 ocurrieron á menudo disturbios obreros en las regiones fabriles. Los nuevos inspectores de fábricas tenían bajo su radio distritos demasiado vastos para poder atenderlos debidamente. El odio contra los judíos, á los que se había reducido á determinadas viviendas y cuyos derechos de propiedad se habían limitado, estalló repetidas veces y con gran violencia. El 19 y 20 de Abril de 1903, en Chisinau (Besarabia), fueron destruídas centenares de tiendas y habitaciones de judíos, resultando unas 400 víctimas entre muertos y heridos. La agricultura, con el fomento artificial de la exportación de los cereales, sufrió grave quebranto. A diario surgían levantamientos de los campesinos, acosados por el hambre, en la región llamada *de las tierras negras*. La nobleza derrochaba el dinero obtenido con la redención de los siervos de la gleba, y se trasladaba con frecuencia á las ciudades, lo mismo que los campesinos. Se redujeron los aranceles sobre la maquinaria agrícola, se promulgó una ley protectora de la selvicultura y el Estado facilitó la compra de semillas á los agricultores. Finalmente, se fomentó la emigración de campesinos á Siberia. En 1898, unas 200,000 personas, y en 1899 unas 270,000, obtuvieron terrenos en Siberia libres de arriendo para un plazo de diez años y en buenas condiciones de adquisición; pero en 1900 disminuyó el número de colonizadores, bajando desde entonces considerablemente porque las circunstancias económicas y sociales eran desfavorables. En 1902 se distribuyeron en la Rusia Meridional 800,000 rublos, entre los terratenientes que habían sido perjudicados á causa de los disturbios. A los campesinos necesitados se dieron 6.663,000 rublos. El 10 de Marzo de 1903 se relevó á los municipios de la responsabilidad por cada contribuyente, condonándose á los campesinos 111.000,000 en concepto de impuestos, y la policía rural fué desde entonces sostenida por la Corona con un coste de unos 20.000,000. Además, se permitió á los campesinos el trabajo en muchos de los días festivos. Desde el 6 de Febrero de 1902 se destinó una Comisión de técnicos para deliberar, sobre el fomento de la agricultura. En las Universidades menudeaban las algaradas estudiantiles, siguiéndose, naturalmente, el cierre temporal de las clases. Un Reglamento universitario del 5 de Julio de 1899 limitó el número de escolares al de los que habían sufrido los exámenes en el mismo distrito. El 27 de Febrero de 1901, el ministro de Instrucción pública, Bogoliepov, fué herido mortalmente por un estudiante, al que se había expulsado de la Universidad. La Comisión nombrada el 6 de Julio deliberó, sin resultado ninguno, sobre el espíritu revolucionario de la juventud. Al mismo tiempo se retiró á los *zemstvos* el cuidado de la beneficencia y la inspección de las escuelas, intensificándose por lo mismo la exacerbación, ya existente, contra la burocracia. Con la rusificación de Finlandia (V. FINLANDIA) y de las provincias bálticas cundieron allí los males del interior de RUSIA. El 7 de Junio de 1903 se permitió, para el de 1904, la enseñanza de la religión en polaco en toda la región del Vístula. El 11 de Mayo de 1903, en un manifiesto hizo el zar declaraciones sobre tolerancia religiosa, ampliación de la administración autónoma y alivio de la situación de los campesinos, con lo cual aumentaron las reclamaciones de la oposición. Por otra parte, se propagaba rápidamente el movimiento socialdemocrático. El 27 de Octubre de 1903 fué herido, en un atentado, el gobernador del Cáucaso, príncipe Galitzin; en Noviembre se formó un Comité armenio revolucionario. El 29 de Agosto, Witte fué nombrado presidente del Comité ministerial, substituyéndole Pleske en la cartera de Hacienda. El ministro del Interior, Plehve, representó el criterio absolutista y burocrático frente á los conatos libertarios de las masas. Esto contribuyó también á robustecer la oposición.

Guerra con el Japón y desórdenes interiores. Mientras la revolución se estaba preparando, cada vez más visiblemente, RUSIA se vió envuelta inopinadamente en una terrible guerra con el Japón, en la cual las armas rusas no sufrieron más que derrotas por tierra y por mar (V. la sección de *Historia* del artículo JAPÓN). Después de la última y decisiva batalla naval de Tsushima (28 de Mayo de 1905), el general-almirante, gran duque Alejo Alexandrovich, fué destituído, y poco después lo fué también el ministro de Marina, almirante Avellan, siendo substituído por el almirante Birilev (12 de Julio de 1905). Al propio tiempo se creó un Consejo de Defensa nacional, presidido por el príncipe Nicolás Nicolaievich. El 8 de Agosto empezaron las negociaciones de paz en Portsmouth del New-Hampshire (Estados Unidos), firmándose aquélla el 5 de Septiembre. El tratado, honroso para los vencidos, fué obra, por una parte, de los delegados rusos Witte y barón Rosen, y por otra, del Gobierno norteamericano, que hizo presión sobre el Japón. Este, desde entonces, fué reconocido como gran potencia, é Inglaterra concertó con el Mikado (25 de Agosto) una alianza todavía más estrecha que la pactada el 30 de Enero de 1902. RUSIA hubiera podido dedicarse, después de la guerra, á las reformas interiores, pero lo impidieron los partidos hostiles al Gobierno. En Finlandia fué asesinado el gobernador Bobrikov por un empleado del Senado llamado Schaumann (16 de Junio de 1904); en el Cáucaso, el vicegobernador Andreiev (18 de Julio) y en San Petersburgo el ministro Plehve (2 de Junio) cayeron también víctimas de sendos atentados. Ante estos sucesos, poca impresión causaron el nacimiento del sucesor al trono, Alexei (17 de Agosto de 1904), y la publicación de un manifiesto (24 de Agosto) suprimiendo los trabajos forzados y haciendo importantes condonaciones de impuestos. Tampoco produjo efecto la fundación á favor de los hijos de militares heridos y muertos (27 de Agosto). Por aquellos días empezaron nuevas manifestaciones contra el absolutismo, como en Riga el 29 de Agosto. Tomaron gran parte en el movimiento los judíos, cuyo derecho de residencia se había ampliado por decreto del 4 de Septiembre. Como accediendo á las exigencias liberales, fué nombrado ministro del Interior el príncipe Sviatopolk Mirski (8 de Septiembre), á pesar de lo cual se intensificaron los disturbios al ser llamados á la guerra los reservistas. En Diciembre, varias asambleas de diferentes profesiones pidieron una Constitución; el zemstvo de Kaluga se adhirió. Mientras el 15 de Diciembre el ministro del Interior rehusaba acceder á estas peticiones, un Decreto imperial del 17 de Diciembre anunciaba medidas para la ampliación de los derechos de los campesinos y de los organismos autónomos, para el seguro nacional de los obreros, para la tolerancia religiosa y otras. El 28 de Diciembre, la asamblea de San Petersburgo pidió una Constitución y protestó de la guerra con el Japón. En 1905 creció el movimiento en favor de la revolución. Los intelectuales y los industriales presentaron exigencias moderadas, pero con gran resolución.

El 6 de Junio, los delegados de las ciudades y los individuos del zemstvo, reunidos en Moscou, acordaron dirigir una solicitud, que el zar recibió el 20 de Junio de manos del profesor de Moscou, príncipe de Trubetskoi. El 19 de Julio de 1905 se celebró en Moscou un Congreso de los representantes de los zemstvos de los diferentes gobiernos; deliberó hasta primeros de Diciembre y estableció los principios generales por los cuales la representación popular había de regirse en la deliberación y redacción de una nueva Constitución. Y cuando, el 19 de Agosto, un Decreto imperial, con arreglo al proyecto del ministro del Interior, Buliguin, proponía el nombramiento de una representación popular sólo consultiva, el Congreso exigió el derecho de formar una asamblea legislativa y proceder á unas elecciones generales. Entre tanto, la población obrera no dejaba de agitarse. El 11 de Enero de 1905, los trabajadores en huelga presentaron reclamaciones de orden económico. El svichénnk ó socerdote Gaponi, que se había puesto al frente de los huelguistas, escribió al zar (20 de Enero) que el pueblo no intentaba atacar al monarca, y más de 100,000 trabajadores acordaron elevar al trono una petición de derechos y la supresión del despotismo burocrático. Cuando, el 22 de Enero, millares de trabajadores, á los que se unieron millares de estudiantes, aparecieron sin armas delante del Palacio de Invierno, el zar no aceptó la petición; se ordenó al pueblo que desalojase la plaza y, como no lo hiciese, hubo una represión sangrienta. El Gobierno, en vez de castigar á los culpables y de acceder á las peticiones justas, nombró al brutal general Trepov gobernador general de San Petersburgo, con amplios poderes, pero el mal se agravó y comenzó una serie de motines: el 24 de Enero, en Kovno y en Moscou; el 26, en Riga, Libau y Dorpat; el 30, en Varsovia. El 1.° y el 3 de Febrero, el emperador recibió á las delegaciones de los obreros, á los que aconsejó que depusiesen su actitud y los exhortó á tener paciencia. El 9 de Febrero empezaron las luchas callejeras en Sosnovize, Lodz y Skarzysko. Los empleados ferroviarios se adhirieron, empezando los del ferrocarril del Sudoeste, siguiendo luego otros varios y (24 de Febrero) propagándose la huelga á Moscou y Kazan. El 4 de Marzo, Gaponi proclamó la revolución; los obreros del campo, de Livonia, exigieron un aumento de salarios. El 1.° de Mayo, en las refriegas ocurridas en las calles, hubo gran número de muertos; lo mismo sucedió en Varsovia; el 2 de Junio en San Petersburgo; el 18 y el 26 de Junio en Lodz, y el 29 de Junio en Odesa. La huelga revolucionaria fué extendiéndose, hasta alcanzar á los marinos de la escuadra, los telegrafistas y, finalmente (15 de Julio), á las tropas de Lodz y más tarde á las de Kronstadt. De ningún resultado fueron las proclamas del zar: la del 3 de Marzo de 1905, en la que solicitaba la cooperación de todas las personas sensatas para someter á los enemigos exteriores y á los interiores, ni la de 30 de Octubre, en la que prometía una nueva Constitución, la seguridad personal y las libertades constitucionales. La representación popular, la Duma del Imperio, tomó el carácter de una asamblea legislativa. Pobiedonoszev presentó la dimisión el 1.° de Noviembre. Los partidarios del absolutismo no se atrevían á presentarse en público y eran en número muy inferior á los reformistas. Aun en los círculos eclesiásticos ortodoxos se notaban tendencias á la libertad. El 12 de Abril se negó el zar á la convocación de un Sínodo, pero el 29 del mismo concedió que á los que se separaban de la Iglesia oficial no se les castigara, especialmente en las provincias bálticas y en Polonia. La situación en las ciudades y en el campo empeoraba cada día. Las universidades y escuelas estaban casi todas cerradas, y los socialistas y anarquistas agitaban sin cesar al pueblo. En las provincias bálticas se formaban bandas de criminales que maltrataban y robaban á los pastores alemanes y álos propietarios. El 17 de Febrero fué asesinado por el anarquista Kalaiev el gran príncipe Sergio Alexandrovich, por medio de una bomba que explotó dentro del Kremlin. El 1.° de Noviembre se nombró un Consejo de ministros en vez del Ministerio que hasta entonces había funcionado, y en él cada ministro había de estar á las órdenes de un presidente, al cual luego habían de ser propuestos todos los informes y medidas propias del ramo antes de que se sometiesen al visado del emperador. El 6 de Noviembre fué nombrado presidente del Consejo de ministros el conde Witte, y P. N. Durnovo ministro del Interior. El 26 de Diciembre apareció un Decreto imperial haciendo amplias concesiones referentes al sufragio universal para la próxima Duma imperial. Las elecciones de Abril de 1906 dieron un resultado tan favorable á los demócratas, que Witte fué destituído, á pesar de lo cual á fines de Abril se hizo en París un empréstito de algunos miliardos. El 8 de Mayo se nombró nuevo Ministerio bajo la presidencia de Goremykin. El 10 de Mayo tuvo lugar la asamblea de la primera representación popular rusa. El partido demócrata moderado, llamado *de los cadetes*, tenía, al parecer, la preponderancia. El 12 de Mayo inauguróse el Consejo imperial reorganizado. La Duma dirigió al zar un memorial cuyas reclamaciones para la ampliación de las libertades populares estaban expresadas en términos tan radicales que el monarca se negó á aceptarlas. El partido liberal, á cuya izquierda pertenecían los demócratas, exigió entonces una amplísima amnistía y el reparto de todos los dominios, como también de las fincas rurales privadas, entre los campesinos. Finalmente, acordóse por la minoría radical un llamamiento al pueblo, censurando duramente la actitud del Gobierno en la cuestión agraria. Ante esta actitud, el zar decidió (21 de Julio) disolver la Duma y nombrar presidente del Consejo al ministro del Interior, Stolypin. Una parte de los diputados pasaron á Viborg (Finlandia), de donde se les obligó á volver, amenazándoles con que, de lo contrario, se declararía el estado de guerra en la parte oriental de aquel país. La siguiente Duma se reunió el 5 de Marzo de 1907, y, como su predecesora, se puso en abierta oposición con el Gobierno, rechazando casi todas sus mociones y negándose á entregar á los Tribunales á algunos de sus miembros socialistas, acusados de conspirar contra el régimen. Fué disuelta el 16 de Junio, y el mismo día apareció una nueva Ley electoral, según la cual los elementos conservadores de la ciudad y del campo habían de estar representados en mayor número que antes. La tercera Duma, reunida el 14 de Noviembre de 1907, presentaba una mayoría adicta al Gobierno; pero mientras los diputados deliberaban sobre reformas, especialmente en materias de autonomía, de la cuestión agraria y de la situación financiera, continuaban verificándose crímenes revolucionarios, en los que tomaba no escasa parte la juventud. Sin embargo, el trabajo en las escuelas superiores se reanudaba poco á poco, aunque interrumpido por asambleas políticas y huelgas que los profesores permitían algunas veces por debilidad y no pocas por simpatía. En Polonia, el Gobierno se opuso con energía á las campañas de los autonomistas. Dos procesos políticos causaron sensación en el pueblo á fines de 1907: el de los autores de la proclamación de Viborg, los radicales de la primera Duma, que fueron castigados con relativa blandura, y el entablado contra los socialistas demócratas de la segunda Duma, que terminó con la condena de los conspiradores á muerte y al destierro. Por otra parte, en el proceso incoado por la pérdida de Port-Arthur, Stössel, que había ejercido el mando en jefe de la plaza, fué condenado á muerte, pero se le conmutó la pena por diez años de calabozo. El Gobierno, durante los meses en

que estuvo cerrada la Duma, dió leyes agrarias provisionales: cedió á los labriegos dominios y terrenos del Estado, al propio tiempo que hacía comprar, por medio de un Banco agrario, fundado recientemente, fincas particulares, para ir dividiendo la propiedad en parcelas y distribuirla. Además, ciertas Comisiones agrarias provinciales y de distrito arrendaban ó vendían 1.000,000 que había disponible de *desiatinas*. El 16 de Abril de 1908, la Duma concedió 264.000,000 de rublos para la construcción de la línea del ferrocarril á Amur. En las discusiones del presupuesto se pusieron de manifiesto grandes irregularidades cometidas y se impusieron algunos castigos ejemplares, como el del gobernador del Extremo Oriente, Alexeiev, que fué destituído por defraudación y condenado al pago de 10,000 rublos, y el de Alexei Lopujin, jefe de la policía secreta, el cual fué arrestado por sus relaciones con los revolucionarios.

En la política exterior fueron de importancia el tratado con el Japón del 30 de Julio de 1907, en el que se garantizó la integridad de China, y el tratado con Inglaterra del 31 de Agosto de 1907, en que ambas potencias se aseguraron la integridad y la independencia de Persia y fijaron las esferas de sus respectivos intereses, el Afganistán fué reconocido como independiente y el Tibet como parte integrante de China. En el interior, la libertad de imprenta, que fué otorgada por el manifiesto de Octubre de 1905, fué restringida, y los periódicos de la capital quedaron subordinados, no á los Tribunales ordinarios, sino al poder dictatorial del capitán de la guardia urbana. En 1908 tuvieron que suspender su publicación 73 periódicos, entre ellos 28 de San Petersburgo. El 8 de Diciembre de 1909, el asesinato del jefe de la policía secreta, coronel Carpov, en San Petersburgo, puso de relieve la continuación de las relaciones entre la policía y algunos socialistas. Pero el mismo Gobierno amparaba muchas injusticias, como la de favorecer la Liga rusa, á pesar de haber sido autora del asesinato del diputado de la Duma, Guerzenthein. Interpelado el Gobierno en la Duma (Septiembre de 1909), hubo de manifestar que los rusos complicados en el asesinato habían sido encarcelados, pero se les dió libertad al poco tiempo. Después de repetidos conflictos entre la Duma y el Gobierno, la tercera Duma fué cerrada á fines de Mayo de 1910. Entre sus tareas se contaba la Ley de incorporación de Finlandia á RUSIA, que fué rechazada el 7 de Mayo por el Parlamento finlandés, como incompatible con la Constitución. De todas maneras, el poder de la organización revolucionaria estaba de momento quebrantado. En política exterior, la aproximación á Inglaterra y Francia desempeñó un importante papel. El presidente Fallières visitó (27 de Junio de 1908), con una escuadra, al zar en Reval, como antes había hecho el rey de Inglaterra. En Junio de 1908, RUSIA é Inglaterra exigieron de consuno, del shá de Persia, el cumplimiento de su promesa de dar una Constitución al pueblo, exigencia que se repitió sin resultado (V. PERSIA). Al ser anexionadas (5 de Octubre de 1908) Bosnia y Herzegovina á Austria y constituirse Bulgaria en reino, los periódicos rusos hicieron una gran campaña á favor de Serbia, la cual deseaba una compensación; el Gobierno, empero, lo primero que hizo fué agenciar una inteligencia entre Bulgaria y Turquía, y poco después recibió al rey Fernando de Bulgaria con honores reales en San Petersburgo. RUSIA, para favorecer á Serbia, propuso una Conferencia de las grandes potencias; pero Austria declaró inaceptable una discusión sobre la anexión de Bosnia, y cuando Serbia (Marzo de 1909), segura del apoyo de RUSIA, estuvo á punto de declarar la guerra á Austria, Alemania inclinó á RUSIA á que hiciese desistir á Serbia de sus intentos. A fines de Mayo se reanudaron las relaciones diplomáticas con Austria. La entrevista del emperador Guillermo II con el zar en Björko (Finlandia) el 17 de Junio de 1909 afianzó la antigua unión entre las dos casas imperantes; pero á fin de robustecer las relaciones con Francia é Inglaterra, el zar y la zarina hicieron un viaje á Cherburgo y Cowes, sin dejar de saludar al emperador, en Kiev, á su regreso. No obstante, la visita del zar á Italia, verificada en Racconigi el 23 de Octubre, tras largas dilaciones, fué mirada como una demostración contra la Triple Alianza. En la segunda mitad del año 1910 predominó el nacionalismo en la política rusa. La Duma volvió á reunirse en Octubre del propio año, pero se aprobaron pocas reformas á causa de la oposición del Consejo imperial, que sólo en el establecimiento de la Constitución de Finlandia estuvieron de acuerdo. Además, continuó el descubrimiento de defraudaciones importantes en toda clase de ramos, sin que se dieran rigurosos castigos. Los movimientos revolucionarios se limitaron este año á la muerte de Muromzev, presidente de la primera Duma, y de León Tolstoi, que produjeron en Odesa disturbios de estudiantes, que fueron atajados pronto, no sin derramamiento de sangre. En Marzo de 1911 hubo una crisis ministerial al ser rechazada por el Consejo imperial la Ley votada por la Duma sobre la introducción del *zemsivo* en los gobiernos occidentales; pero á pesar de las censuras de los dos cuerpos, Stolypin fué mantenido en su cargo. En Junio de 1911, el zar marchó á inaugurar un monumento á Alejandro II en Kiev, donde el 14 de Septiembre, durante una función de teatro en la cual estaba también presente la familia imperial, Stolypin fué herido mortalmente por un espía de la policía, llamado Bogrov. Después de su muerte (18 de Septiembre), el ministro de Hacienda Kokovtzev fué nombrado presidente del Gabinete. En la política exterior se verificó un cambio con la retirada del ministro Isvolski (27 de Septiembre de 1910) y su nombramiento como embajador en París, habiendo aquél sido substituído por Sazónov, quien tomó una actitud menos hostil hacia la Triple Alianza. En la política de los Balkanes, RUSIA mostró su simpatía por los Estados eslavos, haciendo posible la elevación de Montenegro á reino (29 de Agosto de 1910). Cuando RUSIA manifestó á Turquía enérgicamente (el 23 de Mayo de 1911) su decisión á proteger el Estado de Montenegro, al amenazarlo aquélla en su lucha contra los albaneses insurrectos, las relaciones con Turquía y con Austria permanecieron inalteradas. En China, RUSIA impuso el mantenimiento del tratado ventajoso de 1881 y el arreglo de la cuestión de límites.

La cosecha de 1911 fué, en general, mala, escaseando los cereales en el Volga, en la Siberia Occidental y en los gobiernos del Sur. En la región del Volga, la plaga del hambre se cebó tan duramente que el Gobierno hubo de invertir 84.000,000 de rublos para contrarrestar sus efectos. El Gobierno, por miedo á los abusos, no permitió que los particulares hiciesen entregas de dinero ó de víveres sino por mediación suya ó de los zemstvos. El descontento que esta disposición produjo entre los campesinos aumentó cuando la mayoría de los miembros del Consejo imperial, acaudillados por Durnovo, rechazó la reforma de los distritos *volost* votada por la Duma. El disgusto cundió también entre los estudiantes por haber prohibido en absoluto (20 de Enero de 1911) el ministro Kaso las *sjodkas* (reuniones de escolares) en los locales universitarios. En Tomsk se expulsó á 375 estudiantes por haber constituído una *sjodka*, y en Moscou, además de expulsar á 180, se encarceló á 13 de los más comprometidos. Gran número de profesores de aquella Universidad dimitieron y abandonaron sus cátedras. En Kiev fueron borrados de las listas todos los escolares matriculados antes de 1905, y las listas de profesores disminuyeron cada vez más. A fines de 1911

se desocuparon 146 cátedras, y de las restantes muchas se proveyeron con profesores que no tenían el grado suficiente para regentarlas, por lo cual la formación de profesores costó grandes dispendios al Estado. El 28 de Octubre de 1911 reanudáronse las sesiones de la Duma y del Consejo imperial, que habían sido suspendidas en Junio; pero este último llevó á cabo gran número de modificaciones en las resoluciones de la Duma, entre ellas las de la Ley sobre la libertad de pensamiento y la Ley escolar. Una interpelación de los socialistas, apoyada por los cadetes, acerca del asesinato de Stolypin y de la cooperación de la policía secreta el 28 de Noviembre de 1911, descubrió una serie de abusos respecto á provocadores y agitadores, que el ministro del Interior prometió remediar; mas el 14 de Febrero de 1912 se censuró de nuevo en la Duma la labor provocadora del policía secreto Jorolski en los talleres metalúrgicos del Donetz. A esta situación de continua lucha se unieron los disturbios del Cáucaso, desolado por bandas de forajidos, á cuyo jefe, Selim Kan, la policía no acertaba á encontrar. Por aquel tiempo surgió un incidente que fué á modo de síntoma político del descontento que traía consigo la dependencia del Sacratísimo Sínodo del poder temporal, á saber: la medida de rigor tomada contra el monje Iliodor y el obispo Hermógenes de Saratov. El primero, en un principio cosaco y luego monje de Tsaritsin, había tomado parte activa á favor del Gobierno durante la revolución; mas engreído por la situación de que gozaba, sintióse profeta, y la multitud le aclamaba como á tal, hasta que el Sínodo creyó conveniente poner fin á aquellas demostraciones y desterró á Iliodor á un convento muy apartado, de donde el rebelde monje se fugó, presentándose de nuevo en Tsaritsin. El Sínodo cedió, y el alto procurador del mismo, Lukianov, dimitió su cargo, sucediéndole en él el luterano converso Sabler, antiguo auxiliar de Pobiedonoszev. Entonces el enérgico obispo Hermógenes de Saratov, se volvió contra el procurador, presidente secular del Sínodo, abogando por una mayor independencia de la Iglesia respecto del Estado y por la restauración del patriarcado. El monje y el obispo, á propuesta de Sabler, fueron desterrados por el Sínodo: Iliodor á la abadía de Florischev (gob. de Vladimir) y Hermógenes al cenobio de Sirovetzk (gobierno de Grodno). El Sínodo había triunfado, pero el partido de los dos defensores de una causa justa creció enormemente, produciendo un verdadero cisma en la Iglesia rusa.

Hacíase también cada día más sensible la falta de una ley de prensa: casi á diario informaban los periódicos acerca de multas impuestas á la prensa periódica por la Administración. En Varsovia, por ejemplo, en 1911, se retiraron de la circulación 42 periódicos, cuatro de ellos se suspendieron, y, en conjunto, se impusieron multas por valor de 12,300 rublos. Contra tan abusivas medidas hicieron los octubristas una ruidosa interpelación en la Duma (21 de Febrero de 1912), adhiriéndose á ella los demás partidos. A todos los periódicos se les prohibía informar acerca de Gregorio Rasputin, por lo cual el nacionalista Lvov interpeló en plena Duma al Gobierno, preguntando por qué no sólo se permitía á un ignorante campesino siberiano, como era Rasputin, á quien se debían las medidas represivas tomadas contra Iliodor y Hermógenes, formar capillas de fanáticos seguidores, sino que, además, se prohibía á la prensa atacar á aquel charlatán y propagador de las más depravadas y erróneas doctrinas. En Abril fué cruentamente sofocado un movimiento obrerista iniciado en las minas de oro de Bodaibo, á oril. del Lena. En Julio, el senador Manujin reveló unos escandalosos abusos de la Administración rusa en aquella localidad, y en Tashenk y en la escuadra del Báltico ocurrieron disturbios. En Septiembre se celebró en toda RUSIA el aniversario de las luchas de 1812; el zar, con la familia imperial, estuvo en Moscou y Borodino. La política exterior de RUSIA tenía su centro de gravedad en Asia. En Persia intervino con diferentes motivos é introdujo varias veces sus tropas; en China se entablaron negociaciones para un tratado de comercio y se arregló decisivamente la cuestión de límites. La revolución china de 1911 hizo que se fomentara la aproximación á Mogolia, que en Diciembre de aquel año se declaró independiente de China. Los funcionarios chinos se retiraron de Maimachin y de Urga; el Dalai Lama, el protegido de RUSIA, se hizo reconocer jefe espiritual de Mogolia, y su lugarteniente fué constituído regente y coronado solemnemente. RUSIA declaró entonces que le eran indiferentes todos estos sucesos, exigiendo únicamente que se le mantuviese el derecho exclusivo á construir el ferrocarril Kiajta-Urga; que las fronteras empezasen en el Tianshan, al S. de las fuentes de los ríos rusos, y que el Gobierno chino no tomase decisión alguna sobre Mogolia sin consultar previamente al ruso. A fines de Julio, el príncipe japonés Katsura firmó en San Petersburgo un tratado sobre el reparto de la esfera de intereses en Manchuria y Mogolia entre RUSIA y el Japón. En la política europea, la opinión pública rusa se orientaba contra Alemania, acercándose más á Francia é Inglaterra; en cambio, el ministro Sazónov hacía de su parte cuanto podía por cultivar y mantener la amistad con Alemania. La aproximación á Austria, iniciada cuando la visita á Viena del gran duque Andrés Vladimirovich (Febrero de 1912), exteriorizóse en el saludo telegráfico del nuevo ministro de Negocios extranjeros, conde Berchtold, por conducto de Sazónov (23 de Febrero). A primeros de Julio de 1912, el zar y el emperador Guillermo II se entrevistaron en Puerto Báltico; pero al propio tiempo la alianza de RUSIA con Francia, del 22 de Agosto de 1891, se consolidó con un convenio marítimo, que fué ratificado en San Petersburgo, en Agosto de aquel año, por Poincaré, ministro de Negocios extranjeros de Francia. Al estallar, en Octubre, la guerra de los Balkanes, el pueblo ruso se interesó vivamente por los eslavos, sus hermanos en creencias religiosas, mientras el Gobierno mantenía la solidaridad neutral con el resto de Europa; pero la situación exterior, durante todo el 1913, estuvo llena de zozobras. La guerra balkánica entre los que primero fueran aliados terminó, como es sabido, con la derrota de Bulgaria, que desde entonces quedó más resentida que antes con RUSIA, que nada había hecho en su favor. Por otra parte, la inclinación de RUSIA hacia Francia é Inglaterra se hacía cada vez más visible, y aunque es probable que el débil Nicolás II deseara sinceramente la paz, los diplomáticos querían vengar á RUSIA de sus derrotas en los Balkanes desde 1879 y los militares creían poder demostrar que su Ejército podía equipararse á los mejores de Europa. No se comprendía que la desorganización y la corrupción, tan frecuente entre los funcionarios civiles, se extendía á las tropas, y creyéndose en una victoria, garantizada por la fuerza de tan poderosos aliados y la propia, nadie pensaba que en pocos días el Imperio ruso podía derrumbarse y el Ejército disolverse. Desde la primavera de 1914 los políticos rusos buscaban causa para la guerra y recibían con fruición la visita de una escuadra inglesa en Kronstadt (23 de Junio) y del presidente francés Poincaré en San Petersburgo (20 de Julio). La movilización rusa (30 y 31 de Julio), causa inmediata de la guerra de 1914-1918, se realizó, á pesar de la contraorden del zar, por el ministro de la Guerra, Sujomlinov. El gran duque Nicolás, tío del zar, fué nombrado generalísimo, y el 3 de Agosto se ponía en movimiento el *Rodillo* de los millones de soldados rusos contra la Prusia Oriental y Galitzia. La campa-

ña de invierno (1914-15) en los Cárpatos y en Polonia trajo consigo un gran debilitamiento de la fuerza del Ejército ruso, que dió lugar á la magnífica campaña de las potencias centrales del verano de 1915 (V. GUERRA DE 1914-1918). Por otra parte, dictáronse medidas extraordinarias contra los extranjeros enemigos, se les anularon las patentes (16 de Febrero), se les quitó la capacidad de representación ante los Tribunales (22 de Febrero), mientras en el interior se tomaban disposiciones arbitrariamente reaccionarias, como el destierro de los diputados socialistas y demócratas de la Duma; se cambiaban continuamente los Ministerios; las derechas pedían el 25 de Octubre el aplazamiento de todas las reformas y el arreglo de la cuestión judía, la denegación de toda amnistía y la concesión de poderes ilimitados al Gobierno. Asimismo el Congreso de la población genuinamente rusa se pronunció (13 de Diciembre) á favor de una reacción incondicional. Al acuerdo de los partidos moderados de formar un bloque parlamentario progresista respondió el Gobierno sencillamente con la disolución de la Duma y el arresto de 17 diputados socialistas demócratas (16 de Septiembre). Los zemstvos procedieron en Moscou, el 24 de Junio de 1915, á la organización de las necesidades de la guerra; el 15 de Agosto se formaron Comisiones mixtas con representantes de la industria, de los municipios, de los zemstvos, de la Duma y del Consejo imperial. El emperador se encargó del mando general el 5 de Septiembre. El 6 de Diciembre fué llamado á las armas el cupo de 1918 (para principio del año 1916). El 26 de Marzo de 1916 se introdujo un nuevo arancel proteccionista (con el 30 por 100 de aumento). De los 500.000,000 de rublos del empréstito de guerra acordado el 26 de Mayo se subscribieron sólo 40.000,000. El 15 de Mayo se introdujo el impuesto de guerra propuesto en 1914. La cuestión alimenticia tomó un aspecto gravísimo hacia fines de año á causa de la completa desorganización de este ramo. En 1916, con la efímera ofensiva de Brussilov, la situación general mejoró, aunque por poco tiempo. El Gobierno continuó ciegamente favoreciendo la reacción, á pesar de las promesas y, sobre todo, del ofrecimiento hecho á Polonia de que recobraría su personalidad nacional. El 2 de Febrero de 1916, el presidente de ministros, Goremykin, que ocupaba el cargo desde el 12 de Febrero de 1914, fué reemplazado por el consejero imperial Sturmer, de tendencias altamente conservadoras. Sturmer, tal vez por su inclinación á la paz, fué substituído el 23 de Noviembre por el ministro del Tráfico, Trepov. Los desastres exteriores favorecieron la agitación popular, que cada vez era más apremiante en sus peticiones. El 5 de Mayo, una Liga de los pueblos no rusos sujetos al cetro de los zares, fundada en Estocolmo, se dirigió en demanda de auxilio al presidente Wilson, el 2 de Noviembre al ex jefe del Gabinete inglés, Asquith, y el 20 de Diciembre á Lloyd George. El 2 de Julio, la Duma aprobó una Ley sobre la igualdad de derechos de los labriegos, pero el 13 de Diciembre los progresistas hubieron de salir de ella porque no procedía con bastante energía contra el Gobierno. En la política exterior, el Gobierno se proponía aún los objetivos europeos, procurados desde 1914 con enormes sacrificios; renunciaba á su rivalidad con el Japón y reconocía á Francia, á principios de 1917, el derecho, no sólo á la Alsacia-Lorena, sino á toda la ori. izq. del Rhin, á cambio de la cual consideraba que el primer objetivo de su propia guerra era la conquista de Constantinopla.

VII. — La Revolución

Antecedentes. Para comprender las causas de la Revolución rusa es preciso retroceder un poco á fin de buscar sus antecedentes y su origen más ó menos inmediato. El pueblo ruso es una mezcla de asiático (fineses y mogoles) con eslavos, que se encontraron en la inmensidad de la llanura y que, divididos á su vez en grupos muy distintos, necesitaban un núcleo alrededor del cual pudieran agruparse. Este núcleo se formó naturalmente en el borde meridional de la selva, en fácil contacto con la estepa (cuencas de Moskva y del Okba), tierra de paso entre el mar Báltico y el Negro. Constituyóse allí una aristocracia comercial, impregnada de ideas bizantinas, por ser Constantinopla (cismática y decadente) el único foco de cultura con quien trataba. Pero cuando los labradores de la estepa buscaron refugio en la selva, huyendo de las hordas guerreras que incesantemente cruzaban aquélla, formóse otra aristocracia terrateniente, organizada á la manera feudal, que se hizo poderosísima en el período de la reconquista del suelo nacional, detentado por los mogoles. Expulsados éstos, emprendió Iván *el Terrible* la lucha contra los boyardos, dueños de las mejores tierras, ayudado por el pueblo y los magnates de media y menor categoría, y creando, gracias á ellos, el ejército permanente. Síguese un gran florecimiento económico; la aristocracia evolucionó hacia los señoríos territoriales y hacia la burocracia. Era dueña de la tierra pero sierva del zar y al servicio incondicional de éste como cortesana, mientras el pueblo, abandonado ahora á su suerte por la Corona, que ya no le necesitaba, caía en la servidumbre. La aproximación hacia el Occidente, iniciada por los Romanov, se acelera con Pedro *el Grande*, y la fortuna de las armas rodea de insuperable prestigio al Estado y á su encarnación personal semidivina, el zar, fuente inagotable de beneficios para la aristocracia, así militar como civil, y en todos los casos burocrática y dependiente del soberano. Pero sobre esta masa social, predominantemente asiática y, por tanto, con sentimientos también asiáticos, el creciente contacto con Europa produce fermentos revolucionarios. De 1826 á 1854 hubo en Rusia 526 motines de labriegos siervos. Actuaban ya sociedades secretas, como Unión de Salvación y Sociedad de los Caballeros Rusos. El pueblo despertaba, odiando á las clases altas. Durante la epidemia colérica, destruyó hospitales, mató médicos y aun enfermos, acusando á los magnates de querer destruirle. Pero el prestigio del zar, el *Padre del pueblo*, seguía incólume. La desastrosa guerra de Crimea, primera desgracia de las armas rusas, comenzó á socavarlo. Alejandro II quiso anticiparse á la Revolución, que presentía, decretando la libertad de los siervos (1861); mas como á éstos no se les dieron tierras (ó muy pocas), siguieron tan siervos como antes, pero descontentos é inquietos. Esta inquietud tiende á amenguar la autoridad del zar, *el Padrecito*, hasta ahora venerado. Agrávala un nuevo factor: el obrero industrial. Rusia, siguiendo el ejemplo del Occidente, se industrializa. En el vasto desierto de la pobreza rusa emergían, como oasis florecientes y bulliciosos, 302 fábricas de más de 1,000 obreros, agrupadas en unas cuantas ciudades ó en torno de ellas. El número de las fábricas menores disminuye luego, pero aumenta la importancia de las grandes. A esta acumulación sigue la concentración de las masas obreras y la constitución de un numeroso proletariado, órgano nuevo de la vida rusa sobre el que va á actuar la propaganda de los revolucionarios. Otra novedad peligrosa es la introducción de la mujer en la fábrica. Con ella viene la desorganización de la familia y la baja de los salarios, porque la obrera trabaja más barato que el obrero. Es toda la sociedad rusa la que se descompone y disgrega, de arriba abajo. El proceso de la evolución es lento, casi imperceptible, en la enorme masa rural, pobre, ignorante y compuesta de razas y religiones diversas; rápido en las ciudades y centros fabriles, donde se forman (bajo la acción de una clase intelectual enérgica y violenta, inspirada por Marx y Bakunin) un proletariado y una

clase media cada día más convencidos de que el primer acto de la salvación social es la destrucción de todo lo existente (anarquismo); más rápido aún en la aristocracia burocrática (esto es, toda la aristocracia, porque no hay familia de orden superior que no esté adscrita al servicio del Estado), corrompida, superficialmente culta (por la facilidad de los viajes y el conocimiento de lenguas exóticas), á merced del capitalismo extranjero, explotador de la intervención de RUSIA en la política internacional, y haciendo del negocio de la patria el propio negocio. Los padres rusos de la Revolución rusa fueron Alejandro Herzen, Bakunin y Chernichevsky. De ellos, el de mayor influencia en las masas fué Bakunin, aristócrata enemigo de la aristocracia y formidable propagandista. Murió en 1876, lamentando no haber pasado sus últimos días en Barcelona, donde tenía puestas sus esperanzas revolucionarias. Veía en el atraso del campesino ruso la causa de la triste suerte de la nación, pero también el instrumento para salvarla, y suponiéndole, muy al contrario que su congénere de Europa, impregnado de ideas comunistas, proponíase empujarle por ese camino. No todo el *ejército de la inteligencia*, como se vino á llamar á los revolucionarios (estudiantes, profesores, oficialidad del Ejército), profesaba las mismas doctrinas; pero, por diversos medios, todos iban al mismo fin: el derribo del edificio zarista por la violencia. Dirigía esta obra una misteriosa Junta, llamada *Comité ejecutivo*. A sus golpes cayó Alejandro II. Pero la acción terrorista resultó ineficaz y el *Comité ejecutivo* murió también. Fué preciso el momento favorable de la guerra con el Japón para que la Revolución asomara la cabeza, y entonces fué el marxismo y la doctrina de Kropotkin lo que dominó entre los revolucionarios. Fué dicha guerra el penúltimo gran negocio de las clases altas, constituídas en sindicato explotador del poder ruso. El virrey Alexeiev buscaba, de acuerdo con poderosas influencias cortesanas, la explotación de los bosques y minas manchurianos, sin importarle provocar la resistencia del Japón, al que los grandes de RUSIA tenían en poco. La guerra de Crimea, hecha contra una coalición de poderosas potencias occidentales, sólo había sido un alto en la expansión victoriosa. Las derrotas manchurianas eran un retroceso ante un enemigo tenido hasta entonces por muy inferior, y manchaban el prestigio imperial. La aptitud dominadora del Estado y del zar, su histórico remate, hasta entonces garantida por el constante éxito, quedaba en entredicho. Venía éste acompañado del estruendo de la caída económica, pues se habían derrochado inútilmente más de 5,000.000,000 de rublos. Esta bancarrota de las clases directoras trajo aparejado un general disgusto y descontento, que la propaganda revolucionaria se apresuró á envenenar con folletos, discursos y artículos de periódico, sin que bastara á impedirlo la más severa censura. La serie de las huelgas sangrientas comienza en Enero de 1905. En San Petersburgo hubo barricadas, en las que murieron 500 obreros, pasando de 3,000 los heridos. La rebeldía cunde ya por los campos, donde son asaltadas muchas casas de propietarios é incendiadas algunas. Estallan motines de obreros en centros industriales y huelgas de ferroviarios, de empleados, de estudiantes y de profesores. La Revolución gana gran parte de la clase media. El acorazado *Potemkin* se subleva en Odessa; síguele al poco tiempo la escuadra del mar Negro; pronúnciase el regimiento de ingenieros de Kiev; el Gobierno, inseguro ya de la fidelidad del Ejército, da el manifiesto del 27 de Octubre, convocando á elecciones, y, con asombro general, aparecen en la Cámara (Duma) 100 diputados laboristas. Se disuelve la Duma, restríngese el sufragio; pero la segunda Duma resultó más revolucionaria que la primera y tuvo 200 diputados de oposición. Duró tres meses y medio, y 37 de sus miembros fueron enviados á Siberia. Emprendido por el Gobierno, francamente, el camino de la reacción, como se ha manifestado anteriormente, suspendióse el derecho de reunión; disolviéronse todas las asociaciones sospechosas de regionalismo, socialismo y liberalismo, y cuantas no eran del agrado del Gobierno. Stolypin y Trepov fueron dos brazos del zarismo irritado. A fin de acabar con el comunismo municipal, se dió la Ley autorizando á los *dvora* (caserías dispersas) para declararse independientes del municipio. El hambre de 1911, producida por la insuficiencia de las lluvias, que se extendió por numerosos gobiernos, padeciéndola más de 25.000,000 de personas, vino á complicar terriblemente las cosas. En los ocho años que median de 1906 á 1914, la prosperidad de RUSIA había renovado su marcha ascendente á despecho de las conmociones políticas que siguieron al desastre manchuriano, y esta prosperidad era el argumento con que el Gobierno replicaba triunfalmente á las reivindicaciones revolucionarias: había paz, había orden, no inspiraban ya recelo las maniobras comunistas ni las separatistas de Finlandia, Polonia y Gobiernos bálticos, y la nación era más respetada que nunca por las potencias extranjeras, como lo probaba la reciente visita del rey de Inglaterra en Reval. En efecto, el movimiento comercial había subido de 1,900.000,000 de rublos á cerca de 3,000.000,000; el número de fábricas inspeccionadas por el Gobierno, que era de 14,733 en 1909, llegaba á 17,356 en 1912, y el de obreros en ellas empleados había pasado, en iguales fechas, de 1.833,000 á 2.151,000. Pero la prosperidad del elemento obrero daba nuevas fuerzas á la Revolución, y la marcha de ésta era señalada por la frecuencia, magnitud y gravedad de las huelgas. En 1910 hubo 200 huelgas con 46,000 participantes, y en 1913 se contaron por miles, con 1.185,000 huelguistas. Muchos obreros murieron á manos de la policía y de la tropa, pero la rebeldía del proletariado tomaba cada día caracteres más graves, siendo lo peor que cundía ya entre los *mujiks* (campesinos), cada vez más descontentos de su suerte. Por otra parte, la situación financiera era mala. El presupuesto de gastos había aumentado un 75 por 100 en diez años. La venta del alcohol, veneno de la raza, producía al Estado cerca de 1,000.000,000. En cambio, para la instrucción de 180.000,000 de seres sólo se destinaban 176.000,000 de rublos: menos de 1 rublo por cabeza. La Deuda imperial, que ascendía á 7,000.000,000 de rublos en 1904, llegaba á 10,000.000,000, y los intereses anuales habían pasado de 299.000,000 á 403.000,000. Los cuatro séptimos del presupuesto se consumían en gastos improductivos, importando sólo los llamados de Administración unos 5,000.000,000 de rublos. Finalmente, en Julio de 1914 estallaron, simultáneamente, la huelga general rusa y la guerra de 1914-1918, en la que el Gobierno del zar entró pensando quizá hallar el mejor derivativo posible de la grave enfermedad interna. Pero ésta, acallada por el momento bajo la efusión patriótica y la máquina niveladora de la movilización, siguió su labor socavadora, favorecida precisamente por la confusión de los elementos sociales, antes separados, ahora mezclados y puestos á fermentar por la terrible derrota. La juventud universitaria acudió á desempeñar servicios técnicos; voluntarios de los campos, elegidos entre los que sabían leer y escribir, recién salidos de las escuelas, marchaban á las aldeas á suplir á los soldados incorporados á filas, ayudando á las mujeres en las faenas agrícolas; médicos y farmacéuticos se presentaban en los cuarteles y hospitales, y el *mujik* rudo é iletrado se halló en contacto con los más peligrosos intelectuales.

Reunión de la Duma. El zar volvió, al fin, á convocar la Duma (8 de Agosto de 1914), la cual aprobó,

por unanimidad, la guerra, respondiendo al llamamiento del emperador, que pedía la unión de todos contra el invasor, «olvidando las disensiones intestinas». Pero siguieron las persecuciones, no hubo amnistía, y los desterrados en Siberia, que eran muchos miles, en Siberia siguieron. La lucha entre el zar y la Revolución dependía del resultado de la guerra. Vencida RUSIA, vencía inmediatamente la Revolución. Vencedor el zar, la Revolución quedaría aplastada. Los revolucionarios marxistas deseaban la victoria del Gobierno. Su jefe, Jorge Plejánov, fundador del partido socialdemócrata ruso, mostrábase acendrado patriota. Lo mismo el príncipe Krapótkin. Pero Lenin, expatriado en Suiza, sostenía vigorosamente la tesis de que RUSIA, para alcanzar la libertad, necesitaba ser vencida. En su periódico *El Social-Demócrata*, que publicaba en Ginebra, decía (núm. del 27 de Julio de 1915) «que los revolucionarios rusos debían contribuir *prácticamente* á la derrota de Rusia». La desastrosa campaña de Polonia (entonces ya los alemanes estaban á las puertas de Varsovia) abría, según Lenin, el camino á la Revolución. El zar convocó nuevamente á la Duma, y en ella surgió luego la cuestión de las responsabilidades. El ministro de la Guerra, Sujomlinov, que acababa de ser destituído, y muchos de sus principales colaboradores fueron violentamente acusados. Sobrado fundamento tenían, en verdad, las acusaciones; pero aun más importante que esto era el hecho político de que un Gobierno del zar fuese acusado y vilipendiado con la mayor violencia. Aquel era el verdadero principio de la Revolución. La guerra no podía organizarse bien, dada la inferioridad de las altas clases rusas, moral é intelectual. A Sujomlinov se le acusó de las más escandalosas prevaricaciones, mediante las cuales había acumulado una fortuna gigantesca; pero en todo caso no era sino uno de tantos corrompidos. Faltaban municiones; el material de guerra era malo; los servicios higiénicos, inhumanamente deplorables. Estos hechos incitaban á la protesta al pueblo, trabajado por los intelectuales, mezclados ahora con él en campamentos, hospitales y cuarteles. A pesar de ello, los generales prohibieron la circulación en el Ejército del periódico *Ruskoie Znamia*, órgano de la más desenfrenada reacción, que llamaba al pueblo ruso á la matanza de los judíos y los intelectuales. A principios de 1915 ya no le quedaba al zar prestigio ni aun en el seno de la propia familia. A primeros de 1917 fué asesinado Rasputín, el inspirador místico de la emperatriz, por personas de la más distinguida sociedad rusa. La Corte, y especialmente la emperatriz, no comprendía el alcance de la situación y la última escribía á su esposo el 22 de Febrero de dicho año: «Mantente firme. Sienta la mano duramente; es lo que hay que hacer con los rusos.» Dos días después, el pueblo de San Petersburgo, hambriento, asaltaba las panaderías. La comenzada Revolución sigue su curso. Ya se pronuncian discursos antidinásticos. En los desórdenes han tomado parte más de 200,000 personas y ha corrido mucha sangre. El 9 de Marzo, una masa enorme de obreros hambrientos invade la Perspectiva Nevsky, clamando pavorosamente. Los harapos que cubren aquel ejército de la miseria contrastan de modo lamentable con el lujo de los establecimientos de la Avenida, ante los cuales desfilan los obreros cantando en voz baja un himno sedicioso. La policía los contempla dispuesta á cargar; pero los cosacos sonríen benévolos, á lo que la multitud corresponde aplaudiéndolos. Rápidamente, en brevísimas horas y en silencio, nacen las primeras Juntas directoras del movimiento. Pero el general Petrovsky y el ministro de la Gobernación, Protopopov, manifiestan á la emperatriz Alejandra (que está en Tsarskoie Seló) que no hay peligro alguno, que la Revolución será dominada. Al día siguiente (10), el gobernador manda prender á todos los miembros del Comité Industrial Militar y á los representantes de las asociaciones obreras. Los puentes y avenidas fueron ocupados militarmente. A la entrada del de Liteyny, que era el principal, había policía y cosacos. Más de 30,000 obreros llegan á la entrada y tropiezan con los cosacos. Pero los cosacos parlamentan con la plebe y se retiran, dejando á los revolucionarios frente á la policía. Esta les acomete, acuchilla, dispara; pero es, al fin, arrollada. El Gobierno saca la guarnición entera á la calle y ocupa militarmente la ciudad. El 11, masas compactas de obreros desfilan cantando sus himnos. A la voz de *¡Apunten!*, dada por los oficiales á los soldados, los obreros caen de rodillas, siempre cantando. En este momento crítico, un inspector maltrata á un obrero. Los cosacos caen sobre él á sablazos y le matan. La cuarta compañía del regimiento Pavlovsky se pasa á los revolucionarios y acribilla á dos destacamentos de la Guardia. Los soldados son acorralados y 200 condenados á muerte. El general Jabalov asume al día siguiente el mando en jefe. Pero el ejemplo de la víspera ha producido su efecto, á pesar de la represión, y el capitán Lashkevich, que la había dirigido, muere asesinado por sus propios soldados. El regimiento de Volhinia sale del cuartel y se une á la Revolución. Soldados de diversos cuerpos acuden en tropel, y pronto suman el efectivo de una división. Pero ni un oficial está con ellos. La masa, acéfala, vacila. Es un momento decisivo. De pronto el teniente Jorge Artajof se presenta ante las tropas y grita: «¡Hermanos, contad conmigo!» Tropa y obreros le siguen y marchan hacia la Duma, que, á pesar de haber sido oficialmente cerrada, continúa en sus funciones. Esta asume la representación de la protesta revolucionaria, ya triunfante, y de su seno sale el primer Gobierno, que el príncipe Lvov preside, y cuyo programa se reducía á la alteración del régimen político, substituyendo el absolutismo por un Gobierno constitucional. Los más moderados no querían prescindir del zar, pero pronto se vieron arrollados por los que pedían mudanzas más radicales. Estos mismos pasaron en breves horas á ser conservadores y reaccionarios ante el alud abrumador de los que no se contentaban con reformas políticas, sino que aspiraban á transformaciones sociales esenciales. Entre unos y otros había un punto irreductible de discordia. Los revolucionarios que se contentaban con el cambio de Gobierno aspiraban á constituir otro que continuase la guerra con mayor eficacia, evitando que el zar, que veía la imposibilidad de continuarla, hiciese la paz con Alemania y Austria, á lo que propendía secretamente, tanto por sí como por la influencia de su esposa, hija de un príncipe alemán. Los revolucionarios radicales, en realidad los únicos verdaderos, querían la paz á toda costa. En esto coincidían el zar y el pueblo, el autócrata y la masa enorme de obreros y campesinos muertos de hambre y carne de cañón. Por eso la Revolución no era guerrera ni patriótica. Éralo la que intentaban los elementos medios, llamados liberales (los *cadetes*), que no era tal Revolución, sino intento de eliminación del pacifismo ruso, encarnado en el trono y extendido, paralelamente, por las capas sociales inferiores.

La Revolución triunfante. Abdicación del zar. Mientras la Duma constituía un Gobierno, reuníase también en el palacio de Táuride un Consejo de Obreros bajo la presidencia del socialista Chjeldze, diputado por Georgia. Los ministros fueron arrestados, los Telégrafos ocupados y en tres días estuvo hecha la Revolución. El 13 de Marzo, Kerenski reunió en una sesión conjunta al Comité ejecutivo y al del Consejo de Obreros y Soldados, y al día siguiente los soldados de Moscou se pusieron también al lado de los rebeldes. El zar, que se hallaba en Pskov con el general Ruski, fué obligado á abdicar, y lo hizo en el vagón del tren imperial, ante

escasos testigos, en nombre propio y en el de su hijo, á quien quería conservar á su lado, y á favor de su hermano, el gran duque Miguel, quien no aceptó la Corona. Formóse luego el Ministerio provisional, presidido por el príncipe Lvov, con Miliukov en Estado, Kerenski en Justicia, Keyrasov en Ferrocarriles, Guchov en Guerra y Marina. El nuevo Gobierno publicó una declaración firmada por Miliukov, la cual comenzaba por afirmar que el régimen imperial había caído por haber dejado en la más completa desorganización todos los servicios, poniendo así en peligro la terminación de la guerra. Proponíase, pues, la continuación de ésta. Los representantes de las potencias aliadas en San Petersburgo apresuráronse á reconocer á un Gobierno tan bien dispuesto. Los de Italia, Inglaterra y Francia acudieron personalmente á visitar al presidente del Comité ejecutivo de la Duma, manifestándole que estaban dispuestos á entrar inmediatamente en relaciones con él. Expresaban así la simpatía que la Revolución inspiraba á los aliados, los cuales desde hacía días temían que el zar se separase de ellos é hiciese la paz con las potencias centrales. Un telegrama expedido de Roma el 16 decía que la Revolución había triunfado tan fácilmente porque los revolucionarios contaban con el apoyo del gran duque Nicolás y de parte del Ejército. La prensa inglesa saludaba con entusiasmo al nuevo poder. El príncipe Krapótkin, residente en Brighton y uno de los jefes del anarquismo ruso, expresaba su alegría de que el pueblo de RUSIA recobrara su libertad y continuara la guerra. En los centros oficiales ingleses se decía claramente que la Revolución haría más eficaz la intervención de RUSIA en la guerra. En efecto, el gran duque Nicolás se puso en comunicación con el nuevo Gobierno, y en el acto le ofreció el Comité el mando supremo del Ejército. El 18 dirigió Miliukov una circular á las potencias anunciándoles el propósito de continuar la guerra con mayor energía que nunca. Lloyd George, jefe del Gobierno inglés, declaró ante la Cámara (el 19) que la Revolución daría mayor eficacia á la alianza rusa. Tal era la creencia general.

Entre tanto, el nuevo Gobierno ordenó que el zar y la zarina fueran conducidos á Tsarskoie Seló. Después dispuso que quedasen detenidos. El empuje creciente de la tendencia revolucionaria, que ya había obligado á dimitir al gran duque Nicolás, impuso al ministro de la Guerra la dimisión del cargo de generalísimo. En su lugar fué nombrado el general Alexeiev. Todos los grandes duques fueron destituídos. Sus bienes y los de la familia imperial quedaron confiscados para ser repartidos entre los pobres. El Gobierno decretó que todos los bienes de los nobles y de los monasterios quedasen considerados como propiedad nacional. El nuevo Gobierno declaró también abolidos la pena de muerte, los Tribunales de guerra, las condiciones diferentes para las confesiones en el Ejército y las restricciones jurídicas de los judíos; puso en libertad el 4 de Abril 500 rehenes y anunció las ocho horas de trabajo diarias con los correspondientes salarios. La Duma, que seguía siempre reunida, estableció el 8 de Abril el monopolio de cereales. El Consejo de Obreros y Soldados de San Petersburgo, según cuyo tipo se establecieron en todas partes iguales organizaciones (llamadas *Soviets*), aprobó la labor efectuada hasta entonces por el Gobierno provisional; pero pidió al mismo tiempo al pueblo que le diera su representación para inspeccionar la obra gubernamental. La guerra civil levantó por primera vez su cabeza. El movimiento revolucionario dominaba completamente en el Ejército. El 21 de Abril se reunió en Minsk, abierto por el ministro de la Guerra, Guchkov, un Congreso de los representantes del frente occidental y un Comité ejecutivo de los Soviets, aumentado en 63 cabezas (27 de Abril); en él hallaron también entrada 19 diputados soldados. El 30 de Abril se formaron Comités especiales de los cuerpos del Ejército y al día siguiente se celebró por primera vez en RUSIA la fiesta del 1.° de Mayo. Pero al mismo tiempo, según la Revolución avanzaba, agravábanse las manifestaciones antibélicas y antimilitaristas. El pueblo y los soldados no querían guerra, sólo deseada por los políticos de la clase media, hasta entonces preponderantes en la Duma. El Soviet estaba por la paz, y dentro del Soviet se distinguían por su pacifismo vehemente é impaciente los maximalistas, dirigidos por Lenin y Trotski. La victoria maximalista se inició con la orden del día núm. 1, dada el 19 de Marzo y denominada más tarde «decreto sobre los derechos del soldado», la cual mandaba que los oficiales fuesen nombrados por elección de los soldados, y que éstos pudiesen discutir las órdenes de aquéllos. Desde entonces quedó rota toda disciplina. El 16 de Abril siguiente llegaron á la estación de Finlandia, en San Petersburgo, Lenin y sus compañeros, instalándose en el palacio de la Kchesínskaia, famosa bailarina del Teatro Imperial, y comenzaron á maniobrar para hacer triunfar su programa, el cual puede resumirse de este modo: terminación de la guerra, que era, decían, una aventura de bandidos preparada y sostenida por los partidos burgueses; reparto de la propiedad entre los proletarios; *pan y paz*. El 1.° de Mayo hubo una gran manifestación maximalista en San Petersburgo. Las voces eran éstas: «¡Viva la fraternidad universal! ¡Publicación de los tratados secretos! ¡Transformación de las espadas en arados!» El Gobierno respondió con la declaración de que continuaría la guerra hasta la victoria final, manteniendo íntegros los pactos con los aliados. A los dos días surgió violenta la protesta revolucionaria contra tal programa. El Gobierno organizó contramanifestaciones, y no sólo consiguió sostenerse, sino que se reorganizó en sentido bélico, encargándose Kerenski de la cartera de Guerra. Su elocuencia era el arma esgrimida por los continuadores de la política internacional rusa y defensores de una Revolución á medias, meramente política. Kerenski marchó á las trincheras, arengó á las tropas infinitas veces, enardeciéndolas para que volviesen á la ofensiva. Cierto día un soldado le interrumpió: «La ofensiva significa la muerte. ¿Qué falta nos hacen, después de muertos, tierra ni libertad?» Kerenski arrastró, al fin, al Ejército contra los alemanes en Julio, pero los rusos fueron completamente derrotados. Regimientos enteros huyeron. El Ejército se desbandó. Los soldados no pensaban en combatir, sino en marchar á sus pueblos para hallarse presentes en el momento del reparto de las tierras (16, 17 y 18 de Julio). La escuadra se había sublevado antes. Kronstadt era por entonces el foco principal del maximalismo, ya omnipotente, y que por todas partes, en las ciudades y en los campos, exigía amenazador la paz inmediata. En San Petersburgo estallaron grandes tumultos. El Gobierno estaba en crisis y la nación en plena guerra civil. Los ministros preparaban el traslado de la capital á Moscou. Los revolucionarios (Lenin, aunque muy buscado por la policía, seguía en libertad) reclamaban imperiosamente el poder, ayudados por la diputación de los soldados de las trincheras que se hallaba en la capital. Intentaron los elementos más templados salvar la situación mediante la dictadura de Kerenski. Nombróse un Comité de defensa nacional, que éste presidió. La prensa europea dió por muerta la Revolución maximalista y á Lenin por fugitivo ó preso. En realidad, la situación era ésta: los *cadetes* habían roto con los Consejos de Obreros y Soldados, y tal ruptura era una victoria de la Revolución. Reunido un gran Congreso en Moscou (la capital de la Santa Rusia tradicionalista), pronunció en él Kerenski un fogoso discurso, principalmente consagrado á demostrar la necesidad de continuar la guerra. En igual sentido hablaron varios

generales y hasta el revolucionario Kropótkin. Corrían también rumores de contrarrevolución zarista, pero es probable que sin fundamento y para asustar á los revolucionarios y contenerlos. Sólo sirvieron para que se tomasen nuevas disposiciones represivas contra el zar y se prendiese á algunas personas de la aristocracia y á varios grandes duques. Pero mientras el Gobierno ruso y los cadetes proclamaban en Moscou la guerra santa contra los Imperios centrales, entre las protestas de los maximalistas, que decidían la huelga general, dábase el hecho significativo de la retirada del Ejército, entregando Riga á los alemanes. Kornilov, general en jefe, marchó contra San Petersburgo, dícese que para restaurar el antiguo Gobierno. Kerenski le declaró traidor y fuera de la Ley. Los ministros se reunieron en Consejo permanente. Kornilov mandó prender al delegado del Gobierno en el cuartel general y dió una proclama declarando incapaz á Kerenski. En otra proclama dijo que su objeto era asegurar el orden y convocar una Asamblea constituyente que decidiera la suerte de RUSIA. Pero el pronunciamiento de Kornilov fracasó á los pocos días, y el general se rindió mediante ciertas condiciones (13 de Septiembre). Cierto que la guerra civil era imposible, porque cuando las fuerzas de Kerenski y de Kornilov se hallaron frente á frente, fraternizaron sin disparar un tiro. Kornilov y otros generales fueron arrestados, así como el gran duque Miguel. El Gobierno que Kerenski presidía cayó, y en su lugar surgió un Gabinete provisional presidido por él mismo y con el programa de proclamar la República democrática y continuar la guerra. Pero el Consejo local de Obreros y Soldados votó, por considerable mayoría, la resolución de apoyar á un Gobierno compuesto de representantes del proletariado y de campesinos, con este programa: «República democrática, reparto de la tierra, nacionalización de las industrias, impuesto sobre el capital sin ninguna consideración, confiscación de los beneficios de la guerra.» Era, poco más ó menos, el programa de Lenin. Entre tanto, la situación militar se agravó, apoderándose los alemanes de las islas del golfo de Riga y amenazando el de Finlandia. En la Asamblea preliminar parlamentaria, Kerenski declaró que los esfuerzos del Gobierno para llevar adelante la guerra se habían estrellado ante la inercia del pueblo, y que RUSIA quería una paz justa. El Soviet replicó pidiendo la paz inmediata y protestando del propósito de llevar el Gobierno á Moscou. Trotski se dirigió á la guarnición de San Petersburgo encargándola que no cumpliese orden alguna que no hubiese sido aprobada por el Comité militar del Soviet local. El 7 de Noviembre, un destacamento de marinos ocupó las oficinas de Telégrafos, las del Banco Nacional, el Palacio María, donde funcionaba el Parlamento. Este quedó disuelto, al tiempo que se constituía el nuevo Gobierno, ahora ya radicalmente revolucionario, presidido por Lenin, con Rikov en Gobernación, Trotski en Estado, Svertzov en Hacienda y Lunacharski en Instrucción pública. El primer acto del nuevo Gobierno fué publicar un Decreto, que había sido aprobado por la Asamblea democrática, transfiriendo la propiedad de las tierras á los campesinos y ordenando que los bienes de los monasterios pasasen á manos de los Comités de agricultura. Los maximalistas ocuparon San Petersburgo militarmente. La prensa inglesa y francesa dieron á Lenin por vencido y anunciaron la marcha victoriosa de Kerenski y Kornilov (ahora unidos) contra la capital; pero en la batalla que se libró (12 de Noviembre) fueron Kornilov y Kerenski los vencidos cerca de Tsarskoie Seló. Kerenski vestido de mujer, huyó al extranjero y Kornilov se refugió en la región del Don. Moscou y la mayor parte de RUSIA se adhirieron inmediatamente á la Revolución roja.



Rusia. — Sección de la escuela de cadetes soviética

El Gobierno vencedor expidió luego un Decreto reconociendo el derecho de todas las regiones del ex Imperio ruso á recobrar su autonomía. Así, á la ruptura de la estructura social seguía la de la estructura política. Esta quedó rematada en Diciembre con la disolución de la Asamblea democrática Constituyente. La agonía de la RUSIA tradicional había durado exactamente nueve meses, del 12 de Mayo al 12 de Noviembre.

VIII. — El Gobierno rojo

La paz. El nuevo Gobierno ordenó al general en jefe del ejército de operaciones, Dujonin (después asesinado por una banda de marineros bolcheviques), que pidiera un armisticio, y como no lo quisiera hacer, ni tampoco se halló quien lo hiciera, fué nombrado general en jefe el alférez Krilenko, hombre de escasa instrucción. Trotski, un judío, cuyo verdadero nombre es Leiba Bronstéin, entonces ministro de Estado, dirigió una nota circular á las potencias con las condiciones del armisticio. RUSIA proponía, en suma, la paz general en nombre del proletariado. Lenin declaraba en San Petersburgo que la promesa de abandonar la guerra estaba cumplida por su parte, y que aquella paz se haría revolucionariamente. Además, ordenó la publicación de los tratados secretos con los aliados, lo que indignó á éstos. Al mismo tiempo, Trotski quejábase al embajador inglés (Buchanan) de que todos los súbditos británicos residentes en RUSIA conspiraban contra el régimen soviético. Los representantes de las potencias aliadas, á su vez, negáronse á reconocer el Gobierno maximalista; pero el pueblo ruso siguió á los que le prometían la paz, y atraídos millones de campesinos por la ilusión del reparto de las tierras, abandonaron en masa las trincheras y se pusieron al lado del maximalismo. A fines de Noviembre estaban en poder de los bolcheviques, además de San Petersburgo y Moscou, Kiev, Nijni-Novgorod, Jarkov, Odesa y otras poblaciones de las más importantes. El 7 de Diciembre se convino una tregua con los Imperios centrales, que fué convertida el 15 en un armisticio hasta el 14 de Enero, y empezaron las negociaciones de paz, abiertas el 22 de Diciembre oficialmente en Brest-Litovsk, por el príncipe Leopoldo de Baviera. El delegado ruso, Joffe, desarrolló el programa ruso en seis puntos: 1.° ninguna anexión; 2.° restablecimiento de la independencia mutua; 3.° derecho á la determinación propia, también para los pueblos no independientes antes de la guerra; 4.° protección de las minorías; 5.° ninguna indemniza-


Mar del Norte
Mar Negro
Mar Caspio
Gr. Princip. de Moscou a la muerte de Vasili I. 1425
Adquisiciones de Vasili II. el Ciego 1425-62
" " Ivan III. Vasilievich 1462-1505
" " Vasili III. Ivanovich 1505-34
" " Ivan IV. el Terrible 1534-84
" " Feodor I. Ivanovich 1584-98
" " Alejo Micailovich 1645-76
Los numeros junto a las localidades indican el año de fundación.
Imp. ruso a princ. del rein. de Pedro el Gr. 1689
Adquisiciones de Pedro el Gr. 1689-1725
" " Ana Ivanovna 1730-1740
" " Isabel Petrovna 1740-62
" " Catalina II. 1762-1796
" " Pablo I. 1796-1801
" " Alejandro I. 1801-1825
" " Nicolás I. 1825-1855
" " Alejandro II. 1855-1881
Los paises separados llevan borde de color.

MAPAS HISTÓRICOS DEL IMPERIO RUSO II.



ción de guerra, y 6.° aplicación de los principios 1.° á 4.° á las cuestiones coloniales. Después de varias discusiones y de firmada la paz con Ucrania se formalizó el tratado de paz con la Gran Rusia con los siguientes pactos: 1.° futura vida en paz y amistad; 2.° el Imperio alemán y austrohúngaro determinarían la futura suerte de los territorios occidentales de RUSIA de común acuerdo con sus poblaciones; 3.° Livonia y Estonia serían desalojadas por las tropas rojas y ocupadas por fuerzas de policía alemana; 4.° RUSIA haría la paz con Ucrania y desalojaría Finlandia y Ucrania; 5.° RUSIA devolvería á Turquía los territorios de la Anatolia Oriental y reconocería la anulación de las capitulaciones; 6.° inmediata desmovilización del Ejército y Armada rusos y restablecimiento de la navegación mercante, fuera del mar Negro; 7.° restablecimiento de las relaciones comerciales; 8.° restablecimiento de las relaciones político-jurídicas; 9.° cesación de toda agitación contra los Gobiernos de la Cuádruple y sus instituciones nacionales y militares, y 10, aceptación de estas condiciones dentro de cuarenta y ocho horas. El tratado fué firmado el 3 de Marzo y ratificado por el Gobierno ruso el 16. La Entente contestó con la ruptura de las relaciones diplomáticas.



Chicherin en uniforme de generalísimo

Asesinato del zar. El 10 de Diciembre, el Gobierno decretó la confiscación de la propiedad territorial á favor del Estado. El 15 de Diciembre proclamó la separación de la Iglesia del Estado. Inmediatamente se procedió á la elección de la Asamblea constituyente en el Ejército y en el país; el 11 de Diciembre se reunió en San Petersburgo dicha Asamblea, compuesta de 377 diputados (221 socialistas revolucionarios, 131 bolcheviques y 12 cadetes). Como, sin embargo, esta Asamblea eligiera por su presidente á un moderado, Chernov, fué dispersada por los marineros bolcheviques y disuelta como un cuerpo anticuado. Los Soviets, dueños exclusivos desde ahora del poder del Estado, anularon el 3 de Febrero la Deuda del Estado y abolieron la propiedad privada, nacionalizaron todos los bienes eclesiásticos y declararon el 11 de Febrero propiedad del Estado todas las empresas navieras, sociedades anónimas y casas de comercio; introdujeron el 1.° de Febrero el calendario gregoriano y suprimieron las herencias. Entre tanto se llevó á término la citada Paz de Brest-Litovsk, que destacó de un modo definitivo la figura de Trotski. Por ella, los Estados occidentales y Ucrania se separaban de RUSIA, la cual comprendía solamente la Gran Rusia propiamente dicha, la Rusia Blanca y la Siberia Occidental. Por orden del Gobierno, como hoy se cree, el zar Nicolás II fué fusilado sin formación de causa en Yekaterinburg, á fin de evitar que le salvaran los checoeslovacos, antes prisioneros de guerra, reconocidos por la Entente como partido independiente continuador de la guerra. Con él fueron asesinados cruelmente su esposa y sus hijos y algunos de sus servidores más adictos. La familia imperial, después de la Revolución de Marzo de 1917 y de la abdicación del zar, había pasado cinco meses en Tsarskoie Seló. Además de la zarina, comprendía sus cuatro hijas Olga, Taciana, María y Anastasia, y el zarevich Alejo, que era el menor de los hermanos y contaba trece años. En Agosto fueron transportados á Tobolsk (Siberia) y en Abril á Yekaterinburg, donde llegaron el 30 de tal mes, menos el zarevich y las grandes duquesas Olga, Taciana y Anastasia, á causa de la enfermedad del primero. A fines de Mayo todos estaban reunidos en Yekaterinburg, donde se les dió como vivienda la casa de un rico comerciante llamado Ipatiev. El asesinato se cometió en la noche del 16 al 17 de Julio de 1918; mas en torno de este crimen domina aún la leyenda, si bien es creencia generalizada, de que logró salvarse una de las princesas. Para proteger á los checoeslovacos, desembarcaron americanos y japoneses en Siberia, mientras los ingleses ocupaban el 5 de Agosto Arkángel y establecían en la costa de Murman una República independiente. La agitación de los socialistas revolucionarios de Moscou causó numerosas víctimas, aun en extranjeros, como el embajador alemán conde Mirbach y el capitán inglés Cromie. Los bolcheviques lograron reprimir la rebelión, pero no hicieron nada para el castigo del asesinato del embajador; antes desarrollaban en todos los países europeos una propaganda sin escrúpulos para la Revolución mundial, por lo cual Alemania, los Estados Unidos, Holanda, Suiza y otros países rompieron todos las relaciones con RUSIA.

Efectos de la Revolución. Guerra civil. RUSIA, privada de la unidad que representaba el cetro del zar y entregada á una demagogia que no sabía construir, fué disolviéndose con arreglo á los dictados de la naturaleza. Polonia, las provincias bálticas y Finlandia tendieron á volver al mundo occidental, del que habían sido violentamente arrancadas, mientras las regiones occidentales hacían lo mismo en sentido opuesto y se formaban Estados en Transcaucasia, Turquestán, Siberia y Ucrania, unos bajo la protección de los Imperios centrales, aun no rendidos, otros bajo la de los aliados, y otros, en fin, por sí solos. Entre tanto reinaba en la RUSIA propia, y allí donde alcanzaba su influjo, una de las tiranías más sangrientas que registra la Historia, tiranía al frente de la cual se habían puesto Vladimiro Ulianov-Lenin y León Trotski. El 9 de Marzo se trasladó la capitalidad á Moscou. Mientras en Europa se restablecía la paz, se establecía en torno de RUSIA un «cordón sanitario», que fracasó ante un factor



Chicherin en uniforme de generalísimo, con capote

inesperado: el patriotismo, antes inexistente, mas ahora despertado entre los campesinos, que tenían ya propiedad que defender. El «cordón» estaba formado al O. por los polacos, lituanos, latvios y estonios, los últimos de los cuales se habían defendido valerosamente contra el torrente bolchevique; en el N., Finlandia, y en Murmansk y Arkángel una fuerza aliada pequeña, pero muy extendida. Por el E. avanzaba el almirante Kolchak; más al S., el ejército de Denikin, al principio en el Cáucaso y el extremo S., y, finalmente, al SO. los rumanos, que mantenían un ejército apoyado por fuerzas francesas y griegas. A fines de 1918, las tropas siberianas se apoderaron de Perm y de numerosos prisioneros y cañones; pero en el O. los nuevos rusos avanzaban, mientras en el propio E. recobraban Ufa y Orenburg. Entre tanto, en el interior continuaban los asesinatos más ó menos jurídicos. Así, el 28 de Enero de 1919 fueron «ejecutados» los cuatro grandes duques Pablo Alexandrovich, Dmitri Constantinovich, Nicolás Mijailovich y Jorge Mijailovich. La actitud neutral de Ucrania permitió á los bolcheviques progresar en el SO. La guarnición griega de Jerson fué expulsada á principios de Marzo, y el 7 de Abril las fuerzas aliadas, dirigidas por Franchet d'Esperey, evacuaron Odesa, que cayó en poder de los comunistas. Aunque Kolchak obtuvo algunos triunfos, sufrió una grave derrota el 14 de Julio cerca de Yekaterinburg. Por otra parte, con el apoyo inglés (los ingleses habían tenido que retirarse en Murmansk por la insubordinación de sus propios aliados rusos) formóse un Gobierno en Agosto para las prov. de San Petersburgo, Novgorod y Pskov, y su ministro de la Guerra, Yudenich, marchó sobre San Petersburgo secundado por una flotilla inglesa, que el 18 de Agosto hundió cerca de Kronstadt dos acorazados rusos; pero en Septiembre el Supremo Consejo aliado decidió no mezclarse en los asuntos rusos, y los ingleses se retiraron, mientras los rusos antibolcheviques, desacorazonados, eran vencidos: Yudenich en Gárchina (hoy Trotski) y Denikin, que hubo de retroceder hasta el mar Negro. En Siberia todavía fué peor: en Irkutsk estalló una sublevación de bolcheviques con el nombre de revolucionarios sociales, y las tropas checas, que hasta entonces se habían conducido valerosamente, les entregaron al almirante Kolchak, con sólo la oposición de la pequeña fuerza japonesa existente en Irkutsk, y se adueñaron de algunos millones en oro que guardaba el almirante. Este y su primer ministro Popoláiev fueron fusilados en Irkutsk el 7 de Febrero de 1920. Durante el curso de este año, el hecho más trascendental fué la guerra entre RUSIA y Polonia, al principio favorable á ésta; pero luego tan adversa, que los rusos, que no hacían más que ganar tiempo con pretendidas negociaciones, llegaron á las puertas de Varsovia y hubo un momento en que la suerte de Europa dependió del avance ruso, pues se creía que Alemania lo apoyaría; pero la decisión de los polacos, en inminente peligro de perder su independencia, y los consejos de la misión aliada, en la que descollaba el general francés Weygand, lograron restablecer la situación rechazando completamente al enemigo, con el que se firmó la paz el 12 de Octubre. Después de la retirada definitiva de Denikin, que se refugió en Inglaterra, todavía hubo dos intentos rusos antisoviéticos: el del general Wrangel, que obtuvo algunos éxitos en Crimea, pero quedó casi anulado en Noviembre, y el del general Balahovich, que trató de establecer la independencia en la Rusia Blanca, pero al hacerse la paz con Polonia fué aplastado por los bolcheviques. En opinión de los conocedores de RUSIA, la suerte de estas tentativas antibolcheviques hubiera sido otra si la actitud de los contrarrevolucionarios ante el problema de la tierra no hubiera sido opuesta al reparto hecho por aquéllos. La situación de RUSIA era por demás extraña: una nación blanca era rechazada por otras civilizadas, que, sin estar en guerra con ella, le rehusaban todo trato. El ir á RUSIA resultaba tan expuesto y difícil como la expedición á un país salvaje, y nada se sabía de cierto acerca de su verdadero estado interior. Durante algunos meses, cualquier malhechor, llamándose comunista, podía cometer cuantas fechorías se le antojaban; pero en 1920 parece que empezaba á introducirse algún orden en las ciudades, siquiera en los distritos rurales apartados, la autoridad del Gobierno distaba poco de ser meramente nominal. La escasez de alimentos y de todo lo necesario era grande y las comunicaciones peores que nunca.

Cambio en la política soviética. En la sección económica de este mismo artículo se ha aludido ya al cambio realizado por el Gobierno soviético en su política, principalmente por influencia de Lenin; pero conviene exponer aquí los principales aspectos de tal variación. En Noviembre de 1920 se publicó un Decreto concerniente al otorgamiento de concesiones á capitalistas extranjeros, con el fin de favorecer la industria rusa. El 14 de Diciembre se quiso obligar á los campesinos á cultivar una superficie determinada y entregar el sobrante de los frutos. Respecto al Ejército, Trotski declaró que el Ejército rojo quedaba reducido de 5.300,000 á 1.500,000 hombres. El 23 de Febrero comenzó en Kronstadt una sublevación en favor de los Soviets, elegidos libremente, que fué ahogada en sangre; pero atemorizó al Gobierno, que transigió un tanto con los sindicatos y los campesinos. El 21 de Marzo se prohibió volver á distribuir las tierras laborables hasta transcurridos nueve años. El 5 de Julio se permitía el arriendo de fábricas á las cooperativas y empresas privadas; el comercio se declaró libre, se abrieron tiendas y se permitieron las contrataciones en los mercados. El 16 de Marzo se pactó un Convenio comercial con Inglaterra y el 6 de Mayo otro con Alemania, mientras en el Tratado de Riga, celebrado con Polonia, se contenían varias cláusulas de carácter comercial. En el verano apareció el azote del hambre, debido no sólo á la sequía, sino también á la ruina de la producción agrícola. Los llamamientos que al mundo entero dirigió RUSIA encontraron acogida en todo él, especialmente en la *American Relief Administration;* pero Chicherin, comisario de Negocios extranjeros, declaró que no consentiría una inspección internacional. En el exterior, los Soviets procuraron extender su influencia al Afganistán, Persia, Asia Menor y aun la India, mientras en el Extremo Oriente los restos del ejército de Kolchak se apoderaban de Vladivostok con ayuda del Japón. En los últimos meses de 1921 se abrieron el Banco del Estado y las Bolsas de San Petersburgo y Moscou y se celebraron tratados de comercio con Noruega, Italia y Austria. Las tropas soviéticas entraron en las ciudades importantes de Ucrania y ocuparon Georgia, estableciendo un Gobierno sovietista allí y en Armenia y Azerbaiján. En 1922, los estadistas rusos redoblaron sus esfuerzos para atraerse á los capitalistas, secundados por muchos políticos de Europa, ante la necesidad de restablecer el equilibrio del comercio europeo, y delegados rusos acudieron á las conferencias europeas de Génova y La Haya, en la primera de las cuales RUSIA entró en tratos con Alemania y con el Vaticano, al cual prometió libertad y protección para los católicos á cambio de la renuncia á la devolución de la propiedad eclesiástica. En el interior hubo el juicio contra los socialistas revolucionarios, que fueron condenados á muerte, durante el cual los socialistas del resto de Europa, entre ellos el político belga Vandervelde, que habían acudido á defender á sus correligionarios, se retiraron del Tribunal en protesta del procedimiento seguido. Por entonces ocurrió también el apoderamiento y la resistencia de la Iglesia ortodoxa y su subsiguiente división (V. el epígrafe *Re-*

ligión en este mismo artículo). Durante el año decreció el hambre y se creó la Federación de las Repúblicas Soviéticas en su forma actual (V. el epígrafe *Constitución y administración* en este artículo). En Abril de 1923 ocurrió un serio conflicto con Inglaterra, agravado por varios incidentes, aunque RUSIA, al final, aceptó prácticamente las peticiones británicas y las relaciones entre ambos países mejoraron. Notáronse también síntomas de reconciliación con Francia, á algunos de cuyos comerciantes se les permitió entrar en RUSIA. Se quiso entrar en relaciones con los Estados Unidos; pero éstos se negaron á ello á causa de la continua propaganda bolchevique que allí se hacía. Durante todo el año la salud de Lenin se resintió de parálisis progresiva, impidiéndole intervenir activamente en los asuntos del Estado, y Trotski vió disminuir su influencia, acusado de adherirse al menscheviquismo ú oportunismo comunista. Los principales adversarios y verdaderos amos de RUSIA eran los judíos Stalin, Kamenev y Zinoviev. El 21 de Enero de 1924 murió Lenin, cuyo nombre se dió á San Petersburgo, llamado desde entonces Leningrado, y Rikov fué elegido presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo. Hubo entonces una reacción: se procuró destruir la pequeña burguesía impidiéndole la asistencia á los centros de enseñanza media y superior y privándola del voto en las cuestiones concernientes á sus propios pisos; se condenó la nueva política económica, pero nadie se atrevió á abolirla. En el exterior, varios Estados europeos, entre ellos Inglaterra, Francia é Italia, reconocieron *de jure* el Gobierno soviético. En Septiembre de 1924 sublevóse Georgia contra el régimen soviético, pero quedó pronto sometida. La situación general rusa parece agudizarse tanto económica como políticamente en 1926. Las condiciones en que allí se encuentra la prensa, y otras circunstancias análogas, no permiten, empero, formar de ella un juicio imparcialmente exacto, y mucho menos completo.

SOBERANOS DE RUSIA DESDE 862

Soberanos varegos del linaje Rurik (862-1598) ...	862- 879.	Rurik.
	879- 912.	Oleg.
	912- 945.	Igor.
	945- 973.	Sviatoslav.
	980-1015.	Vladimiro *el Santo*.
	1019-1054.	Yaroslav.
	1054-1238.	Epoca de los príncipes participantes.
	1238-1480.	Dominación de los mogoles.
Zares moscovitas.	1462-1505.	Iván III.
	1505-1533.	Vasili Ivanovich.
	1533-1584.	Iván IV *el Terrible*.
	1584-1598.	Feodoro Ivanovich.
	1598-1613.	Luchas por el trono.
Casa Romanov (1613-1762) ..	1645-1676.	Alexei.
	1676-1682.	Feodoro Alexeievich.
	1682-1689.	Iván V y Pedro I.
	1689-1725.	Pedro I *el Grande*.
	1725-1727.	Catalina I.
	1727-1730.	Pedro II.
	1730-1740.	Ana Ivanovna.
	1740-1741.	Iván VI.
	1741-1763.	Isabel.
Casa Holstein-Golorp.....	1762.	Pedro III.
	1762-1796.	Catalina II.
	1796-1801.	Pablo.
	1801-1825.	Alejandro I.
	1825-1855.	Nicolás I.
	1855-1881.	Alejandro II.
	1881-1894.	Alejandro III.
	1894-1917.	Nicolás II.

Derecho

A) *Historia.* El Imperio ruso, al cual las conquistas fueron anexionando sucesivamente, durante ciento cincuenta años, una serie de países diferentes de raza, de lengua y de costumbres, distó mucho de presentar la unidad de legislación que se encuentra en los Estados occidentales europeos. Uno de los más loables esfuerzos legislativos fué realizado en tiempo del emperador Nicolás I, continuando durante el reinado de Alejandro II, y tuvo como fin harmonizar los elementos legales dispersos, dotando al país de un conjunto de leyes codificadas uniforme. En los dominios del Derecho civil, la unificación tropezó con grandes obstáculos, consistentes en que al lado del libro X del *Svod*, que contenía las Leyes civiles aplicadas á todo el Imperio, existía una legislación completa y distinta, primero para el reino de Polonia, segundo para las provincias bálticas y tercero para el gran ducado de Finlandia. En otros territorios, como los actuales gobiernos de Chernigov y Poltava, los países transcaucásicos, Besarabia, etc., los pueblos indígenas habían conservado sus costumbres locales más ó menos codificadas. El *Svod* que acabamos de mencionar era un verdadero Digesto del Derecho ruso, publicado en 1833 por orden del emperador Nicolás I. Este soberano principió por formar una colección general de Leyes *(Sobranié Sakonov)*, que, remontándose hasta el *Ulojénie* del zar Alejo Mijailovich, contenía unos 36,000 ucases, *Ustavs*, manifiestos y tratados, integrando en total 48 volúmenes. El *Sobranie* constituye una recopilación preciosa para la historia del Derecho ruso y una mina inagotable para los sabios y eruditos; mas sus proporciones le hacían impropio para el uso diario de los Tribunales y de los particulares. Por eso el emperador mandó imprimir, simultáneamente, un resumen metódico de la obra, en el cual aparecieron las diversas ramas del Derecho. El conjunto de estas reglas tuvo fuerza de Ley hasta la Revolución rusa, componiéndose de 15 volúmenes, el 1.° de los cuales trata de los Estatutos orgánicos del Estado ó Leyes fundamentales del Imperio; el 2.° de las Leyes relativas á la organización provincial; el 3.° de los Reglamentos concernientes á servicios civiles; el 4.° de las prestaciones y reclutamiento para el Ejército y la Marina; los 5.°, 6.°, 7.° y 8.° contenían los Reglamentos administrativos de los diferentes Ministerios ó poderes públicos, las Leyes sobre impuestos, aduanas, minas, salinas, bosques, contabilidad pública, etc.; el 9.° regula el estado de las personas, sus deberes, derechos y los privilegios de las diferentes clases sociales; el 10 contiene las reglas sobre el procedimiento civil; el 11 y el 12 las Leyes y Reglamentos de comercio, industria, crédito y vías de comunicación; los 13 y 14 las Leyes de policía, subsistencias y pasaportes, y, finalmente, el 15 el Código penal y el de Instrucción criminal. Las diversas partes de esta vasta compilación fueron todos los años objeto de nuevas ediciones, en las cuales se intercalaban los cambios importados. En las provincias bálticas continuó, no obstante, existiendo un Derecho privado general, y en ciertas regiones varios usos, costumbres y leyes escritas de carácter particular. El Derecho general comprendía las reglas obligatorias en toda la extensión de las provincias, para todos los habitantes. Los derechos especiales ó particulares no eran obligatorios más que en ciertas circunscripciones y para determinadas categorías de personas. Podían contarse hasta nueve: 1.° el Derecho provincial, consuetudinario en Livonia; 2.° el Derecho provincial estonio; 3.° el Derecho provincial curlandés; 4.° el Derecho provincial de Pilter; 5.° el Derecho urbano livonio; 6.° el Derecho urbano estonio; 7.° el Derecho urbano curlandés (Mitau, Buaske y Friedrichstadt); 8.° el Derecho urbano de Narva, y 9.° el Derecho pri-

vado de los campesinos. El Derecho común y los ocho Derechos provinciales urbanos fueron reunidos en un Código civil *(Liv-est-und curlaendisches Privatrecht)* en 1864. Comprendía 4,600 artículos. El mismo año de 1864 fué también promulgada una Ley civil y criminal. Alejandro III, en 1882, nombró una Comisión encargada de redactar un proyecto de Código civil, la cual prosiguió sus trabajos durante el reinado de Nicolás II.

Acerca del estado de barbarie del Derecho penal ruso, en los tiempos del Imperio, se han forjado muchas leyendas. Es cierto que si en el estudio de la citada rama del Derecho nos remontamos al Código de Alejo Mijailovich (1649) se encuentran crueles disposiciones. La pena de muerte es prodigada con frecuencia; la tortura como medio informativo se deja á la discreción del juez; acerca del último suplicio autoriza la Ley penalidades atroces; queda admitida la venta de los delincuentes como esclavos; la hoguera se reserva no solamente para los incendiarios, sino también para los musulmanes culpables del delito de propaganda religiosa; la fustigación, mutilación de la nariz, las orejas, pies y manos está señalada para determinados hechos; se admite asimismo el tormento, el plomo fundido arrojado á la boca de los monederos falsos, el enterramiento en vida de la mujer que hubiese muerto á su marido, etc. Mas es preciso consignar que en esta época todas las naciones de Europa tenían un sistema de penalidad preventiva y represiva igualmente odioso. En RUSIA, durante los reinados siguientes, una serie de ucases tendieron á suavizar el rigorismo del Código de Alejo. Singularmente en 1705 Pedro *el Grande* principió por reducir considerablemente la aplicación de la pena de muerte. En 1753, la emperatriz Isabel la abolió por completo, exceptuando en los atentados contra la vida del soberano y los delitos contra la seguridad del Estado. En 1763 y 1767, Catalina I restringió el empleo del tormento, aunque sus esfuerzos en este sentido, lo mismo que los de Alejandro I, resultaron casi estériles á pesar de la decidida cooperación prestada por el ilustre ministro Spéranski. Nicolás I, en 1827, á consecuencia de un caso desgraciado, en el que pereció un detenido preventivamente á consecuencia de las medidas de precaución con él adoptadas, prohibió terminantemente, bajo penas severísimas, el empleo de medios coercitivos durante el procedimiento. A esta reforma siguieron otras, atenuando, en general, las penas corporales, hasta que en 1845 fué promulgado un Código penal, de tendencias modernas, que principió á regir el 1.° de Mayo de 1846. La fustigación *(knut)* fué abolida, y las penas, en general, quedaron sujetas á una escala gradual entre un máximo y un mínimo, según la concurrencia de circunstancias agravantes ó atenuantes. Nicolás I, para coronar su obra, quiso redactar un Código de procedimiento criminal, pero le sorprendió la muerte antes de haber realizado su objeto. Alejandro II completó la labor legislativa de su padre promulgando el 5 de Mayo de 1866 un nuevo Código penal, al cual sirvió de fundamento el de 1845 revisado en 1857. Este cuerpo legal, que nada desmerecía de sus similares de las naciones europeas, comprendía 12 títulos con 1,711 artículos. El título 1.° trataba de los crímenes, delitos y penas en general, y los restantes títulos, de las infracciones punibles en particular.

La Revolución de 1917 trajo consigo una fiebre legislativa impuesta por la doble necesidad de destruir las antiguas doctrinas y bases seculares del Derecho ruso y edificar el Estado moderno, de conformidad con las teorías sovietistas. A este fin, durante los cuatro años siguientes, se han promulgado un Código de la familia, un Código civil, un Código penal, un Código del trabajo y dos de procedimiento civil y criminal, respectivamente. La falta de un Código de comercio se explica por la ausencia de relaciones mercantiles entre RUSIA y Europa, en general, hasta hace poco tiempo.

B) *Derecho vigente. Código familiar.* Uno de los primeros Decretos dictados por el poder soviético fué el que modificó las Leyes que hasta entonces habían existido sobre el matrimonio. Se promulgó en Diciembre de 1917, y en el siguiente año apareció un nuevo cuerpo legal que regulaba el derecho de la familia, instituyendo el matrimonio civil con el principio de igualdad entre los contrayentes, la divisibilidad de bienes, la libertad del divorcio á petición de uno de los esposos, y la igualdad entre los hijos fruto de un matrimonio legal y de los de un matrimonio de hecho. El 27 de Septiembre de 1921 fué promulgado un nuevo Decreto, implantando el vigente Código sobre *actos del estado civil*, el *derecho del matrimonio, de la familia y de la tutela*. Comprende este Código 4 títulos subdivididos en capítulos y en 204 artículos. El tít. 1.° trata de los actos del estado civil regulando el registro de los mismos. Los libros que componen el registro son: 1.° de nacimientos; 2.° de defunciones; 3.° de ausencias; 4.° de matrimonios; 5.° de divorcios; 6.° de declaraciones de origen de niños conocidos, y 7.° libro de personas que hubiesen cambiado sus nombres y sobrenombres. El tít. 2.° trata del matrimonio, preceptuando que sólo el civil (laico), debidamente registrado, origina derechos y deberes de esposos. La edad mínima fijada para contraerlo es la de diez y ocho años para los hombres y diez y seis para las mujeres. Ni la diferencia de religión ni el voto de celibato por clérigos seculares ó monacales constituyen impedimento alguno para contraer matrimonio. Las personas en estado de matrimonio llevarán el nombre de familia común. Al celebrarse aquél, están facultados los contrayentes para decidir si el futuro nombre de familia será el del esposo, el de la mujer ó el de los dos reunidos. El cambio de residencia de uno de los cónyuges no crea en el otro la obligación de seguirlo. El tít. 3.° se ocupa de los derechos de familia. La filiación de hecho es la base de la familia, no existiendo ninguna diferencia entre el parentesco fuera del matrimonio ó dentro del mismo. Los padres tienen el derecho de entregar á sus hijos á tercera persona para que los crie ó eduque, pero no pueden celebrar contratos de arrendamiento de servicios de su prole sin el consentimiento de ésta cuando los varones hubieren cumplido diez y ocho años, y diez y seis las hembras. Los hijos no tienen ningún derecho sobre el patrimonio de sus padres ni, paralelamente, los padres sobre el de los hijos. Los padres sólo están obligados á mantener á sus hijos menores incapaces de trabajar que se encuentren en su compañía. Los hijos que trabajen vienen obligados á sostener á sus padres indigentes ó incapacitados para el trabajo siempre que éstos no perciban lo necesario por parte del Estado, ó de las sociedades de seguros contra enfermedades, invalidez ó vejez. En caso de disolución de un matrimonio por divorcio, el juez debe resolver á cuál de los padres corresponde el sostenimiento de la prole ó en qué proporciones deben sostenerla ambos. No obstante, un acuerdo entre los cónyuges puede hacer innecesaria la intervención judicial, sin perjuicio de que cuando dicho acuerdo fuese violado puedan los hijos reclamar lo que legítimamente les corresponda. A partir de la promulgación de este Código queda prohibido adoptar ni á miembros de la familia ni á niños extraños. El tít. 4.° trata de la tutela que en el territorio de la República Soviética se halla encargada á las secciones de Previsión Social cerca de los Soviets de diputados del Gobierno y al Comisariado del pueblo. Entre las atribuciones de las secciones de Previsión Social entran la organización de las medidas generales para la guarda y custodia de los niños menores ó degenerados y la supresión de tutelas ya existentes ve-

lando sobre las mismas. Son reputados menores de edad, para los efectos de la tutela, los varones que no hayan cumplido diez y ocho años y las hembras menores de diez y seis. Los menores que no se encontrasen bajo la patria potestad, por hallarse ausentes sus padres ó por cualquier otra causa, quedan indefectiblemente sujetos á tutela. A fines de 1925 ha sido elaborado por el Comisariado de la Justicia un nuevo proyecto de Ley sobre el matrimonio y la familia. En este proyecto se procura la fijación de los derechos y deberes de hombre y mujer, sin distinguir entre un matrimonio inscrito en el Registro civil y un matrimonio de hecho ó constituído sin ningún trámite legal. No se da al Registro civil más importancia que la de reconocimiento de un hecho consumado, para que sirva de prueba al establecer el derecho de sucesión ú otro caso parecido. Dice el art. 1.° que «el Registro se crea para facilitar la protección de los derechos personales y de los intereses de los esposos y de los hijos». Hay, no obstante, una diferencia entre el matrimonio inscrito en el Registro y el no registrado. Los esposos cuyo matrimonio no está inscrito en el Registro civil, caso de tener que comparecer ante algún organismo oficial, deben aportar pruebas que justifiquen su vida en común. Los trámites del divorcio están sumamente simplificados. El mismo organismo que cuida del registro de la voluntad de vivir maritalmente registra la voluntad de los contrayentes para separarse, sin más trámite que el simple acuerdo de los interesados.

En el art. 10 se concede á los esposos el derecho de concertar á su voluntad cuantos acuerdos estimen oportunos sobre sus bienes, mientras no representen una limitación á los derechos del marido ó de la mujer. En cuanto á los bienes adquiridos durante el matrimonio, se reconoce la igualdad del derecho de ambos esposos sobre ellos. Antes de redactarse este proyecto había sido establecido ya por la Jurisprudencia que aunque en el caso de que la mujer limitara su trabajo al cuidado de la casa y de la familia tenía sobre los bienes adquiridos durante el matrimonio los mismos derechos que el marido, y podía, en caso de divorcio, reclamar su parte sobre tal comunidad. Los llamados derechos paternales no son considerados como derechos sobre los hijos, sino como derechos en nombre de los hijos y para la protección de éstos. El derecho de adopción está reconocido á los que están autorizados á ejercer la tutela, y ésta está regulada por los órganos de los Soviets locales. En fin, la intervención oficial se limita á inscribir en el Registro: nacimiento, muerte, matrimonio, divorcio y adopción. La presencia de los testigos es admitida, pero no obligatoria. Una de las diferencias notables entre este proyecto y la Ley, consiste en el restablecimiento del derecho de adopción. En el Código éste derecho no se hallaba reconocido, y ello obedecía, naturalmente, á notables razones. La principal consistía en imposibilitar la explotación de menores so pretexto de adopción y con el fin de aumentar el número de parcelas de terreno sobre las cuales tuvieran derecho de cultivo. Pero muchas adopciones obedecían á miras altruístas, y los campesinos continuaron recogiendo niños en sus casas, lo que equivalía á la adopción, si bien ésta era entonces limpia del egoísmo antes mencionado. Por tanto, el nuevo proyecto viene á dar forma legal á una costumbre establecida. Indudablemente, la nueva Ley sobre el matrimonio modificará sensiblemente la que se dictó siete años ha; pero si ya entonces quedó instituído el matrimonio civil, si se reconoció la igualdad entre los hijos legítimos y los naturales, quedará el fondo del nuevo proyecto reducido á la igualdad de derechos entre el matrimonio legal y el ilegal, ó sea el establecimiento del llamado amor libre ó matrimonio libre.

Código civil. Por una Ordenanza del Comité Central Ejecutivo Panruso, adoptada en la cuarta sesión del noveno Congreso, celebrada el 31 de Octubre de 1922, fué promulgado el Código civil que principió á regir en toda RUSIA el 1.° de Enero de 1923. Consta este Código de 4 libros subdivididos en capítulos, con un total de 435 artículos. El lib. 1.°, después de una parte general, trata de los principios fundamentales, sujetos de derecho, objetos de derecho, actos jurídicos y prescripción de las acciones. El lib. 2.° se ocupa de los derechos reales, consagrando el cap. I al derecho de propiedad, el II al derecho de construcción y el III á las fianzas, prendas é hipotecas. El lib. 3.° regula las obligaciones contractuales y particularmente el arrendamiento, la compraventa, el cambio, el préstamo, el mutuo, la caución y el mandato. En este mismo libro, el cap. X se ocupa extensamente de las sociedades en sus distintas formas, de los seguros, de las obligaciones nacidas de un enriquecimiento indebido y de las que surgen de perjuicios causados. El lib. 4.° trata exclusivamente del derecho sucesorio. La plena capacidad jurídica para adquirir, contratar y obligarse se tiene á los diez y ocho años. Los menores de catorce y personas sujetas á tutela por prodigalidad pueden efectuar actos jurídicos con el consentimiento de sus padres ó tutores. El suelo es propiedad del Estado, y no puede ser, por tanto, objeto de comercio privado. La posesión del territorio sólo reconoce como base el derecho de goce ó usufructo. Las armas, explosivos, equipos militares, material de aviación, telegráfico, radiotelegráfico, los títulos anulados, las bebidas espiritosas en grado superior á las que la Ley admite y los venenos violentos quedan excluídos en toda clase de comercio. Los actos jurídicos pueden efectuarse verbalmente ó por escrito. Estos últimos se dividen en tres clases: 1.° actos simples; 2.° actos legalizados, y 3.° actos notariales. El término general de prescripción de las acciones es de tres años.

Distingue el Código entre la propiedad pública (nacionalizada ó municipalizada), la propiedad cooperativa y la privada. El suelo, el subsuelo, los bosques, las aguas, los caminos de hierro de utilidad general, los vehículos y el material de aerostación sólo pueden ser propiedad del Estado. Son susceptibles de pertenecer al dominio privado los edificios no municipalizados, las empresas comerciales, las empresas industriales que ocupen determinado número de obreros asalariados, los instrumentos y medios de producción, el dinero, los valores mobiliarios y otros objetos de valor, comprendiendo las monedas de oro, plata, divisas extranjeras y los objetos de utilidad doméstica. Toda cosa cuyo dueño sea desconocido es propiedad del Estado. La confiscación sólo puede imponerse por vía de pena. Los contratos concernientes á la concesión de parcelas municipales de terrenos para edificar deben ser celebrados por las secciones comunales con los grupos cooperativos ú otras personas jurídicas ó individuales, por una duración de cuarenta y nueve años, si se trata de construcciones de piedra, ó de veinte si de otras construcciones. El constructor tiene derecho á utilizar lo mismo los materiales que se encuentren en el solar ó solares que las aguas subterráneas que atraviesen el subsuelo. En caso de transferencia del derecho de construcción ó de extinción del mismo, el edificio debe ser entregado en buen estado á la sección comunal, fijándose su valor por una Comisión compuesta de representantes de la sección citada, de la inspección obrera y de los campesinos.

El Derecho de las obligaciones ofrece escasa originalidad. Según el mismo, los contratos celebrados por instituciones y empresas públicas, lo mismo entre ellas que con particulares, han de adoptar forma notarial, exceptuando: 1.° los contratos con particulares, cuyo valor no exceda de 1,000 rublos oro; 2.° los contratos entre instituciones y empresas cuyo montante no supere á 3,000 rublos oro; 3.° los asuntos

relativos á operaciones de depósito, préstamo y comisión efectuados por establecimientos de crédito; 4.° las operaciones de venta al contado, y 5.° los contratos de seguro.

La sucesión en sus dos formas legal y testamentaria está admitida por el Código ruso en tanto la herencia no exceda de 10,000 rublos oro. Si el valor global de una masa hereditaria excede á dicha cantidad tiene lugar entre el Estado representado por el Comisariado del pueblo y los particulares llamados á la sucesión una liquidación en provecho del Estado por la parte que excede al valor líquido de dicho límite. Las personas llamadas á suceder son los descendientes (hijos, nietos y bisnietos) y el cónyuge supérstite, así como las personas incapaces para trabajar y los indigentes. Entre estos causahabientes, los que vivían con el difunto reciben los bienes muebles con exclusión de los objetos de lujo. El testador puede privar de todos sus derechos sucesorios á las personas llamadas á la sucesión, siendo, por consiguiente, absoluta la libertad de testar. No obstante, la limitación de 10,000 rublos impuesta como límite á las herencias ha experimentado en 1926 alguna modificación, consistente en ampliar dicho límite.

Derecho penal. El Código penal sovietista fué promulgado el 1.° de Junio de 1922. Su finalidad consiste en defender la República de los Soviets de todas aquellas acciones que se dirijan á destruir el orden jurídico establecido por el régimen imperante. Quedan así marcados los conceptos del delito y de la pena y la división del primero, puesto que aquellas acciones que tiendan á destruir el poder soviético tienen verdadera consideración de delitos de derecho público ó de delitos políticos y aquellas otras que significan una violación del orden jurídico establecido por los ciudadanos son verdaderos delitos privados. La legislación penal rusa no establece la pena como retribución del delito ó como expiación del mismo, sino que tiende: 1.° á prevenir el delito; 2.° á impedir que los sujetos socialmente peligrosos cometan nuevos delitos, y 3.° á influir sobre los condenados para procurar su mejora moral y su dedicación al trabajo. «Todos los medios de defensa social, según la nueva legislación penal rusa, dice el profesor Geodiski, deben tender á la consecución de estos fines: su finalidad no puede consistir jamás en infligir sufrimientos materiales ó en humillar la dignidad humana.»

El catálogo de las penas del Código ruso difiere poco del Derecho penal clásico. Existen las privaciones de libertad, con ó sin encerramiento, multas, interdicción de derechos, etc. Subsiste también la pena de muerte para castigar los delitos políticos que atenten contra los fundamentos del sistema de organización actual de RUSIA. Las teorías de las causas de inimputabilidad del delito y de justificación, así como la sentencia indeterminada y la condena condicional, son admitidas por el Código soviético.

Derecho administrativo. La legislación administrativa de RUSIA desde 1917 hasta 1926 es copiosísima, especialmente en cuanto al trabajo se refiere. En esta rama son dignos de citarse el Decreto sobre la jornada de mujeres y niños del 29 de Octubre de 1917, el de 14 de Noviembre del propio año sobre Consejos de fábrica y el de 6 de Diciembre (también del mismo año) creando el Consejo Superior Económico. En 1918 se promulgaron el Decreto del 7 de Marzo reformando los Consejos de fábrica; el del 8 de Octubre obligando al trabajo á todos los ciudadanos mayores de diez y ocho años; el del 31 de Octubre poniendo en vigor el Código de la previsión social; el del 27 de Diciembre sobre horarios, y el del 31 de Diciembre publicando el primer Código del Trabajo. En 1920, los principales Decretos fueron el del 2 de Marzo militarizando la mano de obra; el del 5 de Abril estableciendo el registro de inscripción de obreros por profesiones; el del 17 de Junio sobre salarios y horarios. En 1921, un Decreto del 24 de Marzo abolió el servicio de trabajo obligatorio; otro del 7 de Abril suprimió los límites del salario máximo para los destajistas; otro del 16 de Septiembre creó la tarifa de salarios, y otro del 10 de Noviembre introdujo el sistema del presupuesto por acuerdo. El Código del Trabajo vigente data del 9 de Noviembre de 1922, mereciendo por su importancia ser objeto de exposición especial. Los dos títulos del Código ruso que responden al momento político del país, de organización de su economía, una vez contenido el estado anárquico consiguiente á la Revolución, son el 2.° y 3.°, referentes á las «Demandas y ofertas de la mano de obra» y «El trabajo obligatorio para todos los ciudadanos». En tanto se proclama el principio de la libertad del trabajo, las restricciones que del abuso de ella pudiera hacerse constituyen la mejor prescripción del legislador. Determina éste, primero, la autoridad encargada de presidir el orden que requiere la organización del trabajo; fija cómo ha de hacerse ésta con el censo obrero de la población trabajadora en paro, y la recluta del personal y la intervención en ella de la autoridad, después, y señala, por último, las excepciones que estas prescripciones merecen. El trabajo obligatorio no se preceptúa realmente así, sino para casos de excepción; pero el Estado quiere guardar su derecho á exigirlo, puntualizándolo en el Código. El tít. 2.° del Código del Trabajo ruso comprende desde el art. 5.° al 10, inclusive. Los artículos 5.° y 6.° se refieren á los órganos oficiales encargados de facilitar el trabajo, y dicen así: «Art. 5.° La contrata voluntaria de ciudadanos de la R. S. F. S. R., con la excepción de los casos señalados en el artículo 9.°, se hará por mediación de los órganos del Comisariado del pueblo para el trabajo», y el 6.° añade: «Las personas que busquen trabajo serán registradas, en calidad de desocupadas, en el órgano local de dicho Comisariado del pueblo. A continuación se imponen las reglas de la contrata en la forma siguiente: «Art. 7.° La contrata de la mano de obra para todo establecimiento, empresa ó explotación (del Estado, pública ó privada), así como para los particulares, se hará, sin ninguna excepción, por mediación de los órganos correspondientes del Comisariado citado, en esta forma: *a*) la administración de la empresa ó del establecimiento ó los particulares dirigirán sus peticiones de mano de obra al órgano respectivo del Comisariado; *b*) si el órgano del Comisariado del pueblo para el trabajo tiene á su disposición personas capacitadas según las condiciones que se indiquen en la demanda, las acomodará en donde se pida, de acuerdo con las disposiciones que el Comisariado adopte con el Consejo Central panruso de los sindicatos profesionales, y *c*) los patrones quedan obligados á participar á los órganos del Comisariado la aceptación ó rehusamiento de las personas que por éstos les hayan sido facilitadas.

La Ley señala responsabilidades para los patronos por las denuncias que formulen los obreros ante el Poder público en los siguientes casos: 1.° por la inexactitud en la inscripción por ellos presentada sobre las condiciones de trabajo; 2.° por la no observación de las obligaciones consignadas en el contrato, y 3.° por todo rehusamiento ilegal de los trabajadores que le hayan sido propuestos. Viene hablando hasta aquí la Ley de los contratos voluntarios, efectuados por medio de los órganos del Estado, pero el art. 9.° contiene la excepción á que hace referencia el 2.° en el título de las «Disposiciones generales». Los trabajadores, se dice aquí, pueden recibir demandas de trabajo prescindiendo de los órganos del Comisariado del trabajo, pero á condición de registrarlas después en los siguientes casos: 1.° cuando el empleo propuesto requiera ciertas cualidades políticas ó de conocimientos especiales de

carácter individual, y 2.° cuando los órganos del Comisariado no puedan proveer á la demanda dentro de un espacio de tiempo de tres días á partir del en que se hizo aquélla. Termina el título (art. 10) preceptuando que la administración de las empresas y establecimientos, tanto del Estado como públicos y privados, facilitará á los órganos del Comisariado del trabajo las noticias periódicas sobre el movimiento del personal con arreglo á los modelos y dentro de las fechas que fijará el Comisariado. Otro título, el 3.°, trata del servicio obligatorio del trabajo para los ciudadanos de la R. S. F. S. R. Contiene una rectificación parcial del Código de 1918 sobre la obligatoriedad del trabajo. El art. 11 sujeta á todos los obreros de la República á realizar un servicio de trabajo conforme á las Ordenanzas especiales del Consejo de comisarios del pueblo ó de las autoridades delegadas, en casos excepcionales para el Estado, á fin de hacer frente á acontecimientos debidos á causas naturales, ó suplir la falta de mano de obra en trabajos de un interés particular. En el art. 12 se exceptúa de lo prescrito á los adolescentes de menos de diez y ocho años, á los adultos de más de cuarenta y cinco y á las mujeres de más de cuarenta, y en el art. 13 á los privados temporalmente de su capacidad por enfermedad ó accidentes durante el tiempo necesario para su restablecimiento; á las mujeres encinta por un período de ocho semanas antes del parto y otro igual posterior; á las que amamanten á sus hijos; á los inválidos del trabajo y de la guerra; á las mujeres con hijos menores de ocho años, si carecen de personas que cuiden de ellos. Por fin, el art. 14 declara que las excepciones señaladas y las facilidades complementarias en las diferentes ramas del servicio obligatorio del trabajo, según el estado de salud, situación de familias, carácter de trabajo y condiciones de vida, serán fijadas por el Consejo de comisarios del pueblo, el Consejo del trabajo y de la defensa y la Comisaría del trabajo.

La materia más interesante del Código ruso es el contrato del trabajo que concreta las tesis modernas en orden al nuevo Derecho. El art. 15 del Código ruso define el contrato colectivo de trabajo diciendo que es un acuerdo concluído por el sindicato profesional representante de los obreros y empleados, de una parte, y por el patrono, de otra, en el que se fijan las condiciones de trabajo y de contrata para los diversos establecimientos y explotaciones ó sus agrupamientos, y se determinan las disposiciones de los contratos individuales de trabajos venideros. RUSIA no emplea el vocablo *convención* en su legislación. «Los contratos colectivos», como dejamos dicho, ocupan el tít. 4.° del Código ruso, y todos sus artículos se asemejan á los que rigen en Alemania. Las cláusulas del contrato colectivo se extenderán á todas las personas ocupadas en la empresa, dice el art. 16, ó establecimiento de que se trate, formen ó no parte del sindicato profesional que ha concluído el contrato. La acción del contrato no se extiende al personal administrativo que goza del derecho libre de contrata y de despido. Pueden ser esos contratos generales para toda la República ó especiales para una localidad ó para un solo ramo de la industria. Cuando existan contratos colectivos generales no podrán concertarse convenios locales más que en los casos y según los modos especificados por el contrato general (art. 17). Los plazos de duración de los contratos colectivos serán fijados por la Comisaría del pueblo para el trabajo, de acuerdo con el C. C. P. S. (art. 18). El art. 19 declara nulos todos los artículos de los contratos colectivos que establezcan condiciones de trabajo inferiores á las prescritas por el Código y por las demás disposiciones legislativas vigentes relativas al trabajo. El contrato colectivo no implicará la responsabilidad de los sindicatos profesionales desde el punto de vista pecuniario (art. 20). Los contratos colectivos se harán por escrito y deberán registrarse por el organismo de la Comisaría del trabajo. Esta última podrá anular la parte que conceda á los obreros y empleados condiciones inferiores á las previstas por la legislación vigente. La Comisaría del trabajo fijará la manera de registrar los contratos colectivos. La anulación por los órganos de la Comisaría del trabajo de determinados artículos de un contrato colectivo no impedirá que sea registrado dicho contrato en cuanto á los artículos restantes si las partes contratantes están de acuerdo sobre este punto (art. 21). El contrato colectivo registrado regirá desde el día de su firma por las partes contratantes ó en los plazos fijados por el mismo contrato (art. 22). Cuando se haya procedido á la reorganización de una empresa ó de un establecimiento, ó cuando haya cambiado de propietario, el contrato colectivo registrado será valedero por todo el plazo indicado. En este caso, las partes contratantes deberán manifestar el deseo de rescindir el contrato colectivo á condición de avisar previamente á la otra parte con dos semanas de anticipación, quedando el contrato en vigor hasta nuevo acuerdo (art. 23). Los contratos renovados, aun en las condiciones anteriores, así como todas las modificaciones y adiciones introducidas en ellos por convenio mutuo de las dos partes, deberán ser registrados según las reglas ordinarias (art. 24). Los conflictos que surjan sobre las cláusulas de un contrato no registrado no pueden ser juzgados según la base del mismo contrato, sino por la legislación civil en vigor (art. 25). Finalmente, el órgano encargado en primer lugar de velar por la aplicación del contrato colectivo es la Comisión de evaluación y de conflicto.

Para terminar cuanto concierne á tan importante extremo como es el derecho social en la República soviética, diremos que las mayores dificultades que hallan los directores industriales de empresas públicas para su misión, radican: 1.° en la limitación a ciento veinte de las horas suplementarias de trabajo al año; 2.° en la igualdad de salario entre el menor de diez y ocho años y el hombre en pleno vigor; 3.° en la restricción extrema para despedir al obrero que comete faltas graves, y 4.° en la limitación a seis horas de tarea las vísperas de fiesta y derecho á asistir á las reuniones de cooperativas y sindicatos durante el transcurso de la jornada de trabajo.

Cultura

I. — Literatura

Los albores de la literatura rusa señálanse en la poesía popular iniciada en las fiestas llamadas *Jorovod* y *Posidyelki* en la Gran Rusia, *Dosvitki* en la Pequeña Rusia y *Suprelki* en la Rusia Blanca. Se trata de cantos muy sencillos, dramatizados muchas veces, alternando no pocas con bailes y expresando los más variados temas de la vida campestre y doméstica. Han recibido estas composiciones nombres diversos, como *pliasovaia, svadébnaia, Koliadovaia*, etc., según el asunto, ofreciendo no pocas diferencias comarcales. Esta poesía puede calificarse de genuinamente popular por ser de ignoto autor y retratar fielmente el alma del campesino ruso. Se ha aplicado más ó menos exactamente la denominación de *bylinas* á tales obras, que, en realidad, sólo la recibieron al adquirir mayor corrección literaria. Sea como quiera, esta rica antología popular, cuya eflorescencia coincide con los siglos XVI y XVII, se extiende hasta la época contemporánea. Esto ha hecho que se dividiera en ciclos á usanza de otras literaturas europeas. Tales son: 1.° el de los antiguos héroes que personifican fuerzas naturales, como Sviatogor, Tugarin y Gorinich; 2.° el de Vladimiro, príncipe de Kiev; 3.° el de Novgorod, con relatos de mercaderes y viajeros; 4.° el de Moscou, con

las hazañas de Iván *el Terrible;* 5.° el de los Cosacos, en dialecto pequeño ruso, y referentes á la historia de este pueblo; 6.° el de Pedro *el Grande;* 7.° el moderno, que engloba principalmente la invasión napoleónica. El valor estético de estas obras es muy diverso, pero en general se distinguen por el sentimiento, la simplicidad y la gracia. Aun en las pequeñas canciones, como *El gorrión, La siembra del mijo, El selo, El amor de la esposa* y *El gorro del Vurman*, brilla un estro poético admirable. Mucho se ha discutido acerca de la procedencia de estas colecciones, creyéndolas unos nacidas en RUSIA, al paso que otros las suponen adaptadas de modelos orientales y particularmente del *Midrach*. También pertenecen al dominio de la literatura popular numerosos poemas religiosos con mezcla de curiosas leyendas, como los *Kolyadki, Gadanie, Krasnaya Gorka, Dodola Kupalo* y varias otras. Asimismo debe hacerse mención de los curiosísimos *skazki* ó cuentos del pueblo, jocosos unos, trágicos ó míticos otros. En estas obritas literarias, como *Vasilisa, La Miseria, Lijo, el de un' ojo, La bruja* y *La hermana del Sol*, se hallan reminiscencias de temas indoarios. Sin embargo, ya por el fondo, ya por la forma, representan las más originales creaciones dentro de la familia europea. No es difícil así descubrir en ellas el germen de la moderna literatura moscovita en toda su exuberante fantasía. Además de estas obras de pura tradición oral, y que sólo hasta nuestros días se han publicado por los esfuerzos de Afanasief, N. Ralston, Sájarof y Maikof, existen otras eruditas desde los comienzos de la Edad Media. Dejando para la sección de *Ciencias* su estudio detenido, nos limitaremos aquí á la producción puramente literaria. En ella pueden agruparse el *Discurso á los Hermanos de Teodosio el Monje*; el *Elogio del príncipe Vladimiro*, por Hilarión; el *Viaje del igumeno Daniel á Tierra Santa*; los *Sermones* de Cirilo, obispo de Turov. En esta última obra aparece claramente la redundancia y énfasis bizantinos en oposición á la sencillez de las demás. Tal sucede en las numerosas *Vidas de Santos* que ha dado á conocer modernamente el conde Bezborodkv. No faltaron tampoco narraciones épicas en prosa, de las cuales puede pasar como modelo la de la *Segovo o polcú Igorevi (Historia del regimiento del conde Igor)*. Al mismo grupo pertenecen la *Leyenda del rey Salomón, Kitovras* y muchas otras de origen búlgaro, que constituyen la serie de los autores llamados *apócrifos*. Así se formó un grupo de romances históricos en prosa, cuyo más acabado ejemplar se guarda en el titulado *Zadonchina*. Aplicóse á aquéllos el nombre común de *skazania*, de la que hubo múltiples variantes. Esta vena poética continuó durante el reinado de los primeros Romanov, relatando *El sitio de Azov* y *Los tiempos revueltos* ó *Smutnoe Vremya*. Un lugar aparte merece la obra del desterrado Gregorio Karpov Kotochijin y su *Estado de Rusia* describiendo admirablemente las costumbres del país, en lo que se acreditó á la vez de buen satírico. Sin embargo, faltaba verdadera inspiración en todos los géneros literarios, dándose la preferencia á los más frívolos. Así la cetrería y las nimiedades ritualistas y religiosas ocupaban la actividad de los mejores autores. Con Simeón Polotzki, tutor del zar Feodoro, acaba el primer período de la literatura rusa. Por su influencia entró en RUSIA la literatura occidental, que él aprendiera á conocer durante su residencia en Polonia. Débense á Polotzki no pocos dramas y poemas religiosos, como *El hijo pródigo, Nabucodonosor, La guirnalda de la fe*, y otros cómicos, cual *El palacio de Kolómenskoe*. Con el reinado de Pedro *el Grande* se incorpora definitivamente el país á la cultura europea, aunque no sin enérgica resistencia de los tradicionalistas. El caudillo de éstos fué Esteban Yavorskyi, quien en su *Roca de la fe* defendió calurosamente las ideas antiguas; Teófanes Procopovich, consejero del zar y conocido también como dramaturgo; Antioco Kantemir, émulo de Boileau, se distinguió en el género satírico y en traducciones de clásicos. La fama de sus obras, aunque leídas todavía, se eclipsa ante la de Miguel Lomonosov, tan eminente poeta como autor trágico, didáctico y épico. En el reinado de la emperatriz Isabel comenzó ya resueltamente á imperar la imitación francesa con Basilio Trediakovski y su poema *Telemajida*, y sobre todo con Alejandro Sumarokov, bufón en la corte de la emperatriz y de escasa inspiración, que escribió dramas como *Dmitri Samosvanets* y otros varios en verso. Muy celebrado en aquella época como autor trágico y cómico fué Kniazhnin con sus *Originales*, su *Carruaje fatal* y su *Parlanchín*. En 1756 se inauguró el teatro en San Petersburgo, ya que antes se permitían solamente dramas religiosos como los de Polotzki. Con el advenimiento al trono de Catalina II se inicia un verdadero renacimiento literario y sobre todo poético. Miguel Cheraskov escribió poemas nacionales como la *Rossiada* y *Vladimir*, mientras Hipólito Bogdanovich daba al público el hermoso idilio *Dúshenka* é Iván Jemnitzer se revelaba como ingenioso fabulista. Denis de Visin se daba á conocer como dramaturgo en su obra *Nédorasl*, impregnada de crítica social. El más grande de los poetas de este reinado es, sin duda alguna, Gabriel Derzhavin en su *Oda á Dios*, su *Felisa*, su *Noble* y su *Toma de Ismail*. Como articulista de costumbres se señaló Alejandro Radischev, en su *Viaje á San Petersburgo y Moscou*, y lo propio cabe decir de Nicolás Novicov. Si el reinado del emperador Pablo, con su rígida censura y su prohibición de importar libros extranjeros, fué adverso para la literatura, no así el de Alejandro I. Este monarca, liberal é ilustrado, fomentó la cultura intelectual del país, rodeándose de hombres eminentes como el arzobispo Platón, el historiador, poeta y novelista Nicolás Karamzin, el lírico y epistolar Iván Dimitrief. También debe mencionarse al dramaturgo Ozerov, que en su *Dmitri Donskoy* y su *Jaropolk y Oleg* eligió temas nacionales. Iván Krilof se reveló como el más genial de los fabulistas del país, mereciendo el epíteto de *el La Fontaine ruso*. Con el poeta Basilio Zhukovsky comienza el romanticismo en RUSIA gracias á las traducciones inglesas y alemanas. Su obra *Otechestvennaia Voina*, poema de la guerra contra Napoleón, le hizo en un momento popular. Entre los traductores de clásicos importa recordar á Gnedich, quien en su versión de la *Iliada* supo introducir el hexámetro en la poesía rusa. Constantino Batiushkov, aunque malogró su carrera poética, no ha dejado de legarnos atildados poemas, en lo que pueden parangonársele Merzliakov y Tziganof. Ninguno de ellos, en cambio, es capaz de rivalizar con Alejandro Púsdkin, quien se reveló inspirado vate é inimitable prosista. Sus obras como *El tiro, Pikovaia Dama, La señorita mesonera, El maestro de postas* y *La tempestad de nieve*, en el género narrativo breve en prosa; su *Boris Godunov* y su *Prisionero del Cáucaso* como poemas; su *Hija del Capitán, Dubrovsky* y *Eugenio Onieghin*, como novelas, pertenecen á la literatura universal. El teatro recibió un poderoso impulso con las comedias de Alejandro Griboyedof, cuyo obra maestra es *Gore ot uma*. Con Iván Kozlov renace la poesía lírica rusa, que á su vez experimenta el influjo de la extranjera y particularmente la escocesa de Burns, traducida por aquel autor. Miguel Lermontov se hizo pronto conocer como primoroso poeta lírico en sus *Poemas* y novelista de primer orden en *Un héroe de nuestro tiempo*. Alejo Koltzov é Iván Nikitin brillaron por su inspiración en la poesía lírica, exclusivamente campesina, citándose del último su obra *Kulak*. En la novela merecen citarse Zagoskin y Lajéchnikov, el primero en su *Juri Miloslavsky* y el último en su *Hereje* y su *Palacio de Hielo*. La reputación, brillante en su día, de Tadeo Bulgarin como novelista ha decaído mucho en

la actualidad, aunque se lea aún con gusto su obra *Ivan Vychijin*. No ocurrió así con la genial figura de Nicolás Gogol, natural de la pequeña Rusia, tan genial narrador épico en su *Tara Bulba* como terrible satírico en sus *Almas muertas* y su *Revisor*, y fantástico humorista en su *Diablo*, su *Retrato* y sus *Memorias de un loco*. Pueden considerarse como sus sucesores en la novela á Alejandro Herzen, en su *¿Quién es el culpable?*; á Iván Goncharov; á Demetrio Grigorovich, en su *Pescadores* y sus *Emigrantes;* á Alejo Pisemsky; á Miguel Saltykov, en sus *Señores Golovlev;* á Feodor Rieshetnikov, la condesa Rostopchin, el príncipe Wysemsky, el conde Sollogub, el novelista histórico Zagoskin y Masalsky. La crítica estuvo representada por Visarion Belinsky, que fué llamado *el Aristarco ruso*, y que se significó como liberal atacando las tendencias reaccionarias de las últimas obras de Gogol. Como satírico brilló por entonces Saltykov-Shedrin. La poesía realista estuvo representada por Nicolás Nekrasov en sus poemas y su celebérrima composición *¿Quién es je iz en Rusiá?;* Alejandro Herzen tuvo, además de los citados, fama como autobiógrafo con su obra *Byloe i Dumi*. Merece citarse también á su amigo y compañero de letras Ogariey, que publicó sus impresiones y recuerdos en la recopilación titulada *La Estrella Polar*. La elegancia de versificación de Puchkin, que imitara felizmente Maykof, fué seguida por Mei, Feth, Stchebrina, Yazikov, la señorita Zhadovskaya, Benediktov, Podolinsky, Tiutchev y Polonsky, que colaboró con exquisitas poesías líricas en la revista literaria titulada *Viestnik Yeuropi*. Débense, además, al último amenas narraciones, como la denominada *Jakov Petrovich, un honorable sollastre*. Entre tanto, Gregorio Danilewski se daba á conocer con cuadros de costumbres, históricos unos, como *Potemkin en el Danubio, Los monasterios de Rusia, Miroviz y el zar prisionero, Iván Antonovich*, y de actualidad otros, como *Hacia las Indias, El explorador de Oriente* y *Una crónica*. La novela popular fué cultivada por M. A. Markevich *(Marko Vovtschok)*, Alejo Potiéjin, G. J. Levitov y N. A. Slepzov. Algunas veces estas obras ilustran poderosamente la etnografía rusa, como ocurre en las de Leskov *(Stebnitzky)* y A. Pechersky, cuyas novelas *En los bosques* y *Por las montañas* contienen curiosas descripciones de sectarios; Krestovsky, que en los *Secretos de San Petersburgo* da interesantes noticias del proletariado de la capital; Gleb J. Ospenski, N. J. Kostomazov y Alejo Tolstoi, todos novelistas á la vez históricos y populares. La influencia occidental de Rusia déjase sentir poderosamente con las obras de Iván Turgueniev, que reseñó sucesivamente todos los tipos y escenas culminantes de la sociedad de su época. Así, trazó fisonomías de fanáticos é iluminados, en *Una historia inverosímil* y *Púnin y Bdburin;* de extravagantes y locos, en *Un desesperado* y *El teniente Jergunov;* de gente del campo, en *Memorias de un cazador;* de enamorados y celosos, en *Humo* y *Aguas primaverales;* de niños y escolares, en *El reloj;* de nobles y señorones, en *Un nido de hidalgos*, y de casos médicosociales, en *Demetrio Rudin*. Acusado de extranjerismo en su país por su vida parisiense durante tantos años, es, en realidad, un acabado pintor de costumbres, aunque fatalista y no sin prejuicios, que presenta como dogmas indiscutibles. Puede comparársele en cierto modo, aunque en diferente género, Feodor Dostoievsky, cuya obra maestra, *Memorias de una casa de muertos ó Recuerdos de presidio en Siberia*, eclipsa las demás, á pesar de su mérito. Entre ellas figuran: *Los hermanos Karamazov; Rebajados y humillados; El eterno marido; Los endemoniados; Stepanchikovo*, y *Un adolescente*. Estas novelas, modelo de análisis psicológico, si bien pesimistas y un tanto cargadas de pormenores, se mueven en un ambiente morboso de pasiones y sentimientos que parece peculiar del alma eslava. Publicó, además, Dostoievsky interesantes artículos de crítica literaria y social, entre los cuales merecen citarse *El misterio de la gran ciudad*. Ni Ascharumov, en su *Novela de intriga;* ni Mijailov, en su *Pan y teatros;* ni P. D. Boborykin; ni N. Garin, en *Los colegiales* y *Los estudiantes;* ni los hermanos Basilio y Vladimiro Namirovich-Dánchenko pueden rivalizar con los dos autores citados anteriormente. En cambio, sobrepuja á todos, por la fuerza creadora y la expresión magistral, el conde de León Tolstoi, que ha cultivado todos los géneros en literatura. Así, en *Ana Karenin* hace novela de familia; en *La guerra y la paz*, bocetos históricos, y en *Niñez*, recuerdos autobiográficos. Sus cuentos son verdaderas obras maestras de fama mundial, mereciendo citarse *El mujik Pajom; Los cosacos; Dos húsares; La sonata á Kreutzer; Amo y siervo*, y *El café de Surate*. En la crítica religiosa, política, social y literaria produjo Tolstoi opúsculos tan célebres como *Placeres viciosos; ¿Qué hacer?; Exposición breve de los Evangelios; La escuela de Yasnaya Polyana* y *Nie ubii* (No matarás); de ideas de polémica en todos estos campos se inspiran algunas novelas, como *Resurrección*, y dramas, como *El cadáver viviente; La fuerza de las tinieblas*, y *La luz se alumbra en las tinieblas*. Con A. Ortel, J. Salov y Mamin *(Sibirjak)* se sigue cultivando la novela de costumbres populares. Nadejda Shroshinska'a se ha distinguido asimismo como novelista con el seudónimo de *V. Krestovski*, mereciendo citarse entre sus obras las tituladas *El encuentro* y *El barítono*. No pueden olvidarse tampoco en el género narrativo á Olga Schapir, Dmitrieva y María Krestovskaia. En la poesía lírica debe citarse á Iván Turgueniev y sus admirables *Poemas en prosa* y á Iván Aksakov. En el género dramático se revelaron como autores de primer orden A. N. Ostrovsky, en la comedia y drama de costumbres: Suchovo Kobylin, N. J. Soloviev y también Iván Turgueniev, que adaptó al ruso el tipo escénico francés de los *proverbios*. De favor peculiar gozó á mediados del siglo XIX el drama histórico, en el que se distinguió asimismo Ostrovsky, cuyas *Crónicas dramáticas* se elogiarán siempre sin reserva. También debe mencionarse á Alejo Tolstoi, con su *Don Juan*, su *Trilogía* y su *Muerte de Iván «el Terrible»*. Maikov, en sus dramas *Tres muertos* y *Dos mundos;* historiando el fin del paganismo antiguo se dió á conocer como profundo pensador y gran poeta. A. J. Palm, V. A. Krylov (con el seudónimo de *Alexandrov*) y O. V. Averkiev se demostraron asimismo autores de ingenio en el teatro moscovita, original como ningún otro en Europa. Es típico en la segunda mitad del siglo XIX un interés ó movimiento de ilustración que se manifestó por numerosas traducciones. Ya con Lomonosov habían comenzado las de los poetas épicos antiguos y del Renacimiento italiano, siguiéndole en esta senda Ilkinsky, Popovski, Valtscakow, Rosicky y Jelaciin, y desde 1848, principalmente, una escuela de traductores que á la vez se demostraron brillantes estilistas. Entre ellos se encuentran Podchivalov; Goeditch, con sus versiones del *Rey Lear* y la *Ilíada;* Sanoumov, con la de Schiller; Feth, quien dió á conocer los clásicos latinos y el *Faust* de Goethe; Pleshéev, que tradujo los más eminentes autores alemanes, ingleses é italianos de la época; A. A. Sokolovsky, Jurgev, Weinberg, el príncipe Constantin, Min, Mijailov y Mijailovsky. Las ideas revolucionarias, que desde Francia y Alemania ganaran adeptos en la literatura rusa, acabaron por dominarla. Su influencia déjase sentir poderosamente en la obra del fecundo escritor Antón Chejov, que en sus novelas *Mi vida, El duelo, La estepa, Tres años* y *El camarero* se mostró francamente demoledor y subversivo. En cuanto á su forma, era la del naturalismo francés por la pasión del detalle y la crudeza de las descripciones.

Sus cualidades se demuestran mejor aún en las narraciones cortas, como *La dama del perrito; El monje negro; Amor; El consejero privado; Ariadna; En el arroyo*, y *El saltamonte*. Sus dramas y comedias, hoy universalmente conocidos, suscitaron en RUSIA apasionadas polémicas por su novedad y originalidad. En estas obras se sacrificaba la convención escénica á la ilusión de la realidad por el arte exquisito del diálogo. Modelo en este género son *El oso; Los tres hermanos; La gaviota; El jardín de cerezas*, y *El tío Juanito*. Más revolucionario que Chejov se ha revelado Alejo Pieskov, más conocido por el seudónimo de *Máximo Gorki*. El ambiente de sus obras y el carácter de sus personajes es, por lo común, de la hez del pueblo. Sólo la fuerza de descripción del autor puede salvar la pobreza de los asuntos, como puede verse en sus narraciones. Estas son cortas y sucintas, resumiendo magistralmente las peculiaridades del temperamento moral eslavo. Merecen citarse, entre ellas, *El viejo Jsergil; Mi compañero de viaje; Malva; Jemelgan Pilai; Cain y Artemio; El vagabundo; Historia de un criminal; Konovalov*, y *El abuelo Archip*. No puede olvidarse tampoco entre los modernos autores á V. Korolenko, que en sus *Novelas sibernas* y sus demás obras, como *El mar; El músico ciego*, y *En mala compañía* se ha acreditado como uno de los más brillantes estilistas de RUSIA. En el grupo de novelistas de esta escuela debe contarse, además, á S. Petrov, más conocido por su seudónimo de *Skitalec*. Igualmente debe mencionarse á M. Arzybashev y sus curiosas obras *Sanin* y *Cerca de la última raya*. Una personalidad más vigorosa se reveló con Alejandro Kuprin, que en sus novelas *Un duelo* y *La fosa*, así como en sus cuentos *El brazalete de rubíes* y otros, estudió á fondo la psicología morbosa. Vladislao Sirojeovski, en su novela *La fuga*, relatando la vida siberiana, alcanzó un éxito inmenso y una justificada fama. Lo propio puede decirse de Sergneev Zensky y de Osip Dymov, Valerio Briusov y Feodor Sologub. Ninguno de ellos ha gozado de la universal nombradía de Demetrio Merejkovskii, como lo prueban sus novelas históricas *Leonardo de Vinci; Juliano el Apóstata*, y *El zar Pablo y el zarevich Alejo*. La autora más conocida de esta época ha sido Zenaida Hippius Merejóuskaia, sueca de origen, cuyas novelas psicológicas, como *Negro sobre blanco*, son modelo dentro del género. En poesía debe mencionarse á Constantino Balmont, autor lírico inspirado y erudito traductor de clásicos ingleses y españoles. Igualmente importa citar á V. Briusov, K. Sluchevsky y Mirra Lojvitzkaia. El drama ruso contemporáneo se ha inspirado casi exclusivamente en temas de la vida nacional, huyendo de imitaciones francesas y alemanas. *Máximo Gorki*, en *El pequeño ciudadano* y *Desde el fondo de la vida*, se dedicó á la crítica social, mientras Leónidas Andreiev manifestó tendencias simbolistas. Estas se descubren en sus diversas obras dramáticas, como *A las estrellas, Sava, La vida humana* y *Tinieblas*. Entre las creaciones del moderno teatro ruso figuran las de Eugenio Chirikov, como *Judíos* y *Labriegos;* las de Simeón Jusckevich, como *Hombre y Rey;* las de Naidénov, como *Los niños de Vaniushin* y *El casero;* las de Kosorotov, como *Tormentas de juventud;* las de Osip Dymov, como *Nju*, y las de B. Protopopov, como *Fuera de la vida*. No existe género literario teatral que no haya tenido sus adeptos y cultivadores en RUSIA. Así, Briosov ha elegido el drama fantástico en *La tierra;* Sologub, el alegórico en *Las danzas nocturnas*, y Balmont, el filosófico en *La eflorescencia*. Los más atrevidos temas han solicitado la atención y el estudio de los literatos rusos, como Miguel Kusmin, en su *Ava* y *Las llaves de la dicha;* Anastasia Verbizkaia, en *Nuestro crimen*, y Rodionov. Modernísima en su espíritu y forma es la poesía de Fet y de Andreî Bielis, en su *Paloma de plata*. El teatro expresó las ideas reinantes antes de la guerra de 1914-1918 en los dramas de Leónidas Andreiev, como el *Gaudeamus;* de V. Kolischko, como *En el campo de batalla;* de E. Karpov, como *Una personalidad ligera;* de *Máximo Gorki*, como *El extravagante;* de Simeón Jusckevich, como la *Comedia del amor*, y de E. Inosko-Bvrovski, como *El crucero Almas*. Lo propio cabe decir de las novelas, como *La Hermana de la Cruz*, de A. Remisov; *En la última frontera*, de N. Artybachev, y *Este y Oeste*, de Andrés Bielij.

No pueden olvidarse, al tratar de la literatura rusa, las de la Pequeña y Blanca Rusia. Es muy rica la primera en *skazki* ó cuentos y también en poesías. Un género muy típico es el narrativo uniado ó *duma*, que viene á corresponder á la *bylina* del gran ruso. Hanse dividido por el tema en: 1.° las *drujinas*, que tratan de las hazañas de los más antiguos príncipes; 2.° del período cosaco *(rozachestvo)*, de las luchas contra los polacos en la frontera, y 3.° de los llamados Haidamaki, que consolidaron la unidad nacional con sus heroicas gestas. El más renombrado autor de la literatura de la Pequeña Rusia es Iván Kotliarevsky, traductor de la *Eneida* y que tanto ha combatido por la pureza del lenguaje. Un verdadero poeta nacional se dió á conocer con Taras Chevchenko, cuya vida de aventuras en Siberia y Ucrania contribuyó no poco á popularizarle. En su poema titulado *Haidamak* se describen magistralmente los horrores de Uman, que cometieran Gonto y sus secuaces. La poesía popular ha sido, en cambio, objeto de la solicitud de Dragomanov, Antonovich y Rudchenko. Merecen, además, citarse, entre los autores de la Pequeña Rusia, á Panteleimon Kulich, en su *Zapiski, ó Jujnoy Rossii;* Eugenia Marcovich ó Marko-Vovchok y también Yuri Fedkovich, que empleó el dialecto de la Bukovina. Entre los autores de antologías del pequeño ruso no puede olvidarse á Lunachevsky.

En el dialecto de la Rusia Blanca hanse escrito solamente poesías, aparte de algunas traducciones de la Sagrada Escritura y determinados textos legales. En la actualidad se halla muy poco cultivado aún en el mismo país. Deben citarse los cantos populares de la Pequeña Rusia, seleccionados por Shein y Nosovich. Asimismo merece mencionarse la notable antología de Bersonov. Es característica de esta literatura su semejanza con la lituanopolaca, con la cual se confundió mucho tiempo. Su contenido es principalmente lírico y abunda en sentidas é inspiradas composiciones.

En la moderna literatura de la Gran Rusia, uno de los nombres más conocidos es el de Iván Bunin, cuyas obras han sido ya traduoidas á todos los idiomas. Sus novelas y cuentos, como *Un ruso en San Francisco; Natalia; En Java*, y *Los aldeanos*, se distinguen por la galanura de la forma y una exquisita sensibilidad. Sin embargo, no pueden equipararse por la profundidad de pensamiento y la energía de la dicción á las obras de sus predecesores de la escuela de Tolstoi. El más genial de los humoristas rusos contemporáneos es, sin disputa, A. Averchenko, que goza también hoy de universal celebridad. Sus producciones son, generalmente, cuentos, donde la fantasía irónica del autor campea libremente dentro de los más variados asuntos. Tal ocurre en *Ladrones; El desconocido; Cinco elefantes; Una cifra difícil; El paisaje; La dama del restaurante*. En ocasiones el genio festivo del narrador adquiere aspectos lúgubres y tétricos, como *Una noche de Navidad* y *El abogado*. El humorismo de Averchenko difiere profundamente del de Meschejerski, Garshin, Arzybaschev y otros cuentistas rusos, inspirándose más bien en los modelos británicos y franceses del siglo XIX, como Thackeray, Dickens y A. Daudet. En RUSIA sólo puede compararsele la escritora Iefíi.

La conmoción política y social que representó para RUSIA la guerra de 1914-1918 y la Revolución de 1917

ha provocado un gran número de publicaciones literarias. Se refieren unas á novelas y cuentos cuyo ambiente es en nuevo régimen, contándose entre ellas muchas de autores conocidos. Tales son las de Iván Bunin, Averchenko, Alejandro Kuprin y *Máximo Gorki*. Merecen, además, citarse el *Reino del Anticristo*, de Merejkovski; el *Diario del Terror*, de Zenaida Hippius, y la *Tercera Rusia* y *Héroes*, de Vetlugin. En poesía ha descollado Vladimiro Mayakovski, con su poema *Ciento cincuenta millones*. Pertenece este autor al grupo de los antiguos futuristas, hoy *poetas revolucionarios*, como Tretyakovski y Asef. En la escuela poética familiar y delicada figuran Boris Pasternak, autor de *Mi hermano y la vida* y de *Temas y variaciones*. Idéntica inspiración representa el poeta Besimienisky, cuya obra no está exenta de proselitismo comunista. El grupo de los denominados *poetas proletarios* cuenta entre sus filas á Basilio Kazin, que pasa como clásico por su factura, que recuerda la de Puchkin. Una poetisa de mérito excepcional es Ana Achmatova, á la que puede compararse Sergio Yesenin, como ella, fogoso y apasionado. La poesía simbolista ha tenido como corifeo á Alejandro Block, cuya composición titulada *Los doce* es universalmente celebrada. Además de los novelistas y cuentistas citados, en la literatura rusa de actualidad existen otros, como Alejo Tolstoi, con su obra *Ciudades azules;* Tarasiof Rodionof, con *Chocolate;* Veresayef, con *Callejón sin salida;* Jury Lebedinsky, con *Una semana* y *El comisario*, y Eugenio Zamiatine, con *Habitantes de la isla*. El grupo literario de *Los hermanos Surpion*, no afiliado al comunismo, tiene entre sus adeptos á Boris Pilniak, Tijanov, Nikitin y Leónidas Leonov. A la escuela llamada occidentalista perteneció el malogrado León Lunts. Se cita como la mejor obra de Leonov la titulada *El gran cambio en Petuchikno*, y como la más acabada de Pilniak, la que lleva por nombre *El año desnudo*. Es asimismo digna de mención la novela de Vesevolod Ivanov llamada *Vientos de color*. Las obras de Lidia Seifulina, como *Los infractores de la Ley; Crimen; Komsomol*, y *Pionier*, describen la vida siberiana desde el comunismo. La historia y la crítica literaria se han enriquecido con la obra de Ana Grigorivna titulada *Memorias de la esposa de Dostoievsky*. Acerca de este último han aparecido, además, otras publicaciones, como los *Apuntes, esquemas y capítulos inéditos de las novelas* y el *Diario del escritor*. Como imitador de Dostoievsky puede considerarse al israelita Kovner en su novela *Las confesiones de un judío*. En cambio, Savinkov, en la titulada *El caballo blanco del Apocalipsis*, recuerda fielmente el estilo de León Tolstoi. El teatro ruso ha experimentado grandes transformaciones desde la Revolución, aunque sigue inspirándose en parte del modelo de Chejov. Con Stanislavski y Nemirovich-Danchenko el teatro de arte de Moscou ha entrado en una vía modernísima. Existen, además, los llamados teatros de improvisación, teatros municipales en Moscou y San Petersburgo, teatros al aire libre y de las masas, teatros especiales, como el Kamerny de Tairov, y teatros israelitas, como el de Granovsky y Gabima. Merece mencionarse el papel preponderante que como organizador y director de la nueva escena rusa ha tenido Meyerhold. Es célebre su obra de gran espectáculo comunista titulada *Dojosch Yeuropa (Ataque á Europa)*. En el ya citado teatro israelita es de mencionar la obra llamada *Hadibuk (El espíritu ajeno)*, de Ans-Ki. Se conocen, además, en el teatro ruso actual muchas adaptaciones y arreglos que equivalen á la renovación total de obras ya clásicas, ya de repertorio. En el mismo espíritu de proselitismo están concebidas las obras de Lunacharsky, el creador del teatro bolchevique. No se han interrumpido, por otra parte, durante este período (aunque no siempre en territorio ruso) las publicaciones referentes á la guerra y la Revolución. Así, se ha dado á luz la *Correspondencia* de la familia imperial desde el zar Nicolás II y la zarina á los grandes duques. Asimismo se han dado á conocer las Memorias de las grandes figuras políticas y militares de dicho tiempo, como el ministro Isvolsky, los generales Sujomlinov y Danicov, los revolucionarios Miliukov y Kerenski y el dignatario Filosofof. Las narraciones entre históricas y literarias de Pahlen, como *El demonio blanco del mar Negro*, y de María Bochkareva, como *Yachka*, son asimismo dignas de mención. Por otra parte, ha seguido cultivándose la literatura de los antiguos tiempos, con K. Valiszevsky y sus obras *El reino de Alejandro I; Polacos y rusos; Marysienka; Alrededor de un trono*, y *La novela de una emperatriz*. En cuanto á la literatura de propaganda, ha sido tan numerosa como uniforme, repitiendo idénticas doctrinas y conceptos. Entre sus obras se destacan *El A B C del Comunismo*, de Bujarin y Preobrajensky; *Literatura y revolución*, de Trotski; *La revolución proletaria*, de Lenin; *Las sociedades obreras rusas*, de Schcapnikov, y la *República sovietista*, de Zagorski.

II. — Ciencias

Las primeras ciencias cultivadas en Rusia son las históricas, que comienzan con los celebérrimos *Anales* de Néstor. Forman estas crónicas una serie no interrumpida y que alcanza hasta los días de Alejo Mijailovich. Escribíanse, además, anales de diferentes ciudades, como los de Novgorod y Kiev, no faltando entre sus autores nombres importantes, como los de Pskov y Suzdal. Las ciencias geográficas se inician con las relaciones de viajes, como los del igumeno Daniel á Tierra Santa, en el siglo XII, y los del mercader Atanasio Nikitin á la India, en el XV. Además, deben mencionarse los relatos de los viajeros Korobeinikov y Grekov á Palestina, en el siglo XVII. La ciencia jurídica aparece en la *Russkaia Pravda*, de Jaroslav, ó colección de códigos que guardan cierta analogía con los escandinavos. Deben mencionarse sucesivamente el *Sudébnik*, de Iván III, y el de Iván IV, lo mismo que el *Stoglav* ó Código de leyes eclesiásticas. En la *Ulojénie* del zar Alejo se observa una lastimosa decadencia, resultado de las invasiones mogólicas. El establecimiento de la imprenta en 1533 dió gran impulso á las ciencias en Rusia, imprimiéndose la Biblia eslavónica en Ostroj. No tardó en fundarse otro centro tipográfico en Moscou, que publicó numerosas obras á pesar de la fanática oposición reinante. Sin embargo, las únicas ramas de conocimiento que aprovecharon este progreso fueron las teológicas. Así, en 1528 se publicaron las famosas *Chetii-Minei*, con extractos de los Padres Apostólicos, por disposición del metropolitano Macario. Durante el siglo XVI no enmudecieron las ciencias históricas, cual lo prueba el *Stepennaya Kniga, ó Libro de los grados*, en que se agrupan los hechos por reinados de los grandes duques. También merece mencionarse la *Vida del zar Feodoro Ivanovich*, debida al patriarca Job. Al comenzar el siglo XVII nos hallamos con el *Cronógrafo*, de Sergio Kubasof, de Tobolsk. Al mismo orden de publicaciones debe referirse el *Diario del príncipe Mstislavsky*, que, sin embargo, no puede calificarse de obra de un verdadero historiador. No puede decirse así de la de Gregorio Kotochikin. Las ciencias filológicas comienzan con Yurí Krichanich, quien redactó una gramática comparada de las lenguas eslavas. *La vida del patriarca Nikón*, por Chucherin, continúa la tradición científicohistórica, aunque en el sentido primitivo de pura cronología. El moderno período científico debe mucho á Feofane Procopovich, quien atacó con denuedo las supersticiones y credulidad de la época. En tiempo de Pedro *el Grande* aparece Posochkof, cuya obra, titulada *Pobreza y riqueza*, es el primer tratado ruso de economía política. La ciencia amena no deja de ser cultivada, como lo prueba

la obra de Kantemir, quien tradujo é imitó á Fontenelle. Con los escritos de Miguel Lomonósov asistimos á la obra de un polígrafo que no dejó de interesarse por el adelanto científico. Basilio Tatíshev dedicóse principalmente á la historia, pudiendo considerársele como un precursor de Karamsin y Soloviev. Los tratados hasta entonces publicados, como la *Medula de la historia rusa*, de Jilkov, eran de un carácter puramente fragmentario. Durante el reinado de Alejandro I comienza la historia rusa, en el moderno sentido de la palabra, con la obra de Nicolás Karamzin. En su famosísima *Historia del Imperio ruso* se demostró concienzudo narrador, profundo pensador y ameno estilista, por lo que se considera hoy como un clásico. Merece asimismo mencionarse la *Historia del pueblo ruso*, de Nicolás Polevoi, aunque en su época no tuviera toda la aceptación que merece. Lo propio cabe decir de la obra de Sergio Soloviev titulada *Historia de Rusia*, y que contiene un inmenso acopio de materiales para los futuros historiadores. En este sentido son de mencionar las interesantes monografías históricas de Kostomarov, sobre todo las tituladas *Bogdan Imelnitzi* y el *Falso Demetrio*. Durante el reinado de Alejandro II fundáronse en RUSIA numerosas revistas históricas y de erudición, como *Storaya i nóvaia Rossiya, Istorichskii Vestnik* y *Europeiskii Vestnik*. En las ciencias jurídicas con aplicación á la historia se señalaron Constantino Karelin, Kalatchev, Ilovaizky y Gedeonov, que publicaron los antiguos Códigos rusos. Entre los grandes cultivadores de las ciencias históricas figura Ustryalov, que en su *Tzarstvovanie Petrá Velikago* expuso magistralmente el reinado de Pedro *el Grande*. No han faltado tampoco investigadores de la historia extranjera tan famosos como Granosvsky, cuyo *Ablat Suger* y otras obras son universalmente traducidas. Lo propio cabe decir de Kudryatzev, cuyas obras *De la caida del Imperio romano hasta su reconstrucción por Carlomagno* y *Las mujeres romanas descritas por Tácito* le valieron justo renombre entre los historiadores. Karieev escribió acerca de *La servidumbre rural francesa antes de la Revolución*, mientras Pogodine compuso una *Historia de Rusia hasta la invasión de los mogoles* y Zabielin una *Historia de Rusia desde los más remotos tiempos* y las *Vidas privadas de los zares y zarinas*. La historia jurídica se enriqueció con los estudios de Lecakov sobre *La historia de las leyes rusas hasta el siglo XVIII* y la de Chicherin acerca de las *Instituciones provinciales de Rusia en el siglo XVII*. Deben agregarse á estos meritorios trabajos los de Zagostin, en la *Historia del Derecho en el Estado de Moscovia*, y los de Kovalevsky, acerca de *La posesión comunal de tierras*. Como historia metódica y completa de RUSIA debe citarse la de Bestuchev-Riumin, y como monografías las de Dubrovin, particularmente la dedicada á la *Rebelión de Pugachev*. No han dejado de publicarse historias del arte y las letras rusas, como las de Pipin y Spasovich, Schafarik y Polevoi. La filología rusa ha merecido los estudios de Vostokov, editor del famoso *Codex Ostromir*, y también los de Srevnezsky y Bodiansy. Debemos citar asimismo los trabajos de Budicovich, Potebnya, Zarebsky, Ribnikov y Barsov. En general, los filólogos rusos no se han ocupado de lenguas extranjeras, si exceptuamos las investigaciones de Chubinov en el georgiano, de Minayev en el indostánico y Tzvetayev en los idiomas itálicos primitivos. La prehistoria, que tanto debe á la labor del conde Uvarov, se cultiva en la revista titulada *Starina*.

Las ciencias geográficas y etnográficas recibieron un gran impulso en su adelantamiento con la fundación de sociedades oficiales para su estudio. Tal fué la Sociedad de Geografía, que ha señalado su actividad con subvenciones para viajes á diversas posesiones rusas del Asia. Entre aquéllos merecen mencionarse los de Pallas y Humboldt, que prepararon las exploraciones geológicas ó hidrográficas del país. En ciencias naturales se significaron como botánicos Bienkowsky, Turchaninoy, Maximovich y Bunge, así como en zoología se distinguieron E. V. Baer, Malmgren, Brandt, Middendort y los hermanos A. y V. Kovalevski. La geología y mineralogía fueron objeto de excelentes estudios por parte de Sokolov, Kocharov é Inostranzev. En matemáticas es universalmente conocido el nombre de Sofía Kovalevski, profesora en la universidad de Estokolmo, cuyas Memorias son curiosísimas para la historia de las ciencias rusas. La astronomía contó con figuras tan célebres como Struve, el incansable director del Observatorio de Dorpat. En las ciencias médicas ha descollado siempre RUSIA, como lo demuestran en el siglo XIX los nombres de Korsakov, el gran alienista, y Pirogov, el inmortal cirujano que introdujera los adelantos de la época en sanidad militar. Las más modernas ramas de la ciencia biológica deben mucho á los rusos, y así no puede olvidarse en histología á Bejterev, en inmunología á Mechnikov y en citología á Gabrichevsky. Si las circunstancias especiales debidas á la política hicieron expatriarse á muchos de estos hombres de ciencia, no cabe por ello olvidar su nacionalidad y escuela. Las ciencias filosóficas no han adquirido el desarrollo que las demás, moviéndose, por lo común, sus cultivadores dentro del eclecticismo. Ostrogradsky es el matemático más conocido entre los modernos de RUSIA, no faltando tampoco investigadores en el campo de las ciencias físicoquímicas. Tal ocurre con el célebre Mendeleev y sus trabajos acerca de la seriación de pesos atómicos y el sistema de elementos. Las ciencias naturales han adquirido un gran impulso con la fundación de la Sociedad de Historia Natural de Moscou. Las ciencias eclesiásticas han sido objeto de estudio, como lo prueban las obras de Golubinsky acerca de la historia de la Iglesia y las del arzobispo Makaryi sobre teología ortodoxa. Las ciencias sociales, y en particular la economía política, han suscitado las investigaciones de Chernychevsy y Mijailovsky. La psicología científica se ha enriquecido con los trabajos de Uschinsky y de Pirogov, así como con los del barón A. Korff. La historia de las ciencias ha provocado las publicaciones de M. Katkov, Taicky, M. Stajévich, Smirnov, Karejov y Roberti. Es de esperar que cuando desaparezcan las anormales circunstancias por que atraviesa hoy el pueblo ruso se reanuden dignamente sus tradiciones científicas, que le han colocado tantas veces á la vanguardia de la cultura europea.

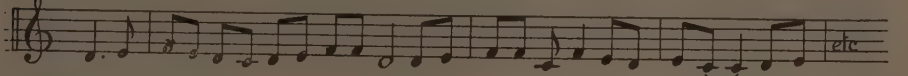
III. — MÚSICA

El antiguo Imperio de los zares es no sólo uno de los países de Europa en que el arte musical ha florecido en tiempos modernos de manera más espléndida, enriqueciéndolo con verdaderas obras maestras en todos los géneros, especialmente en el dramático, sinfónico y de cámara, insignes compositores que abrillantan la historia de ese arte y que, sin duda, han ejercido positiva influencia sobre su progreso en todo el mundo, sino que también es de los que poseen un más rico caudal de lírica popular. El lenguaje de la pasión y del sentimiento fué desde tiempos remotos instintivamente musical entre los rusos de todas las clases sociales. Las extrañas y dolientes melodías eslavas han seducido y embriagado incontables generaciones. Y ello se explica porque esa melodía, como todas las que tienen su fuente en la psicología de los pueblos orientales, es la que más dócilmente se adapta á la expresión de los innúmeros matices del sentimiento humano, superando en este particular á la misma melodía andaluza. La lírica popular rusa, única en el folklore universal por su variedad y riqueza, es asimismo la más hondamente expresiva. Ella traduce, en efecto,

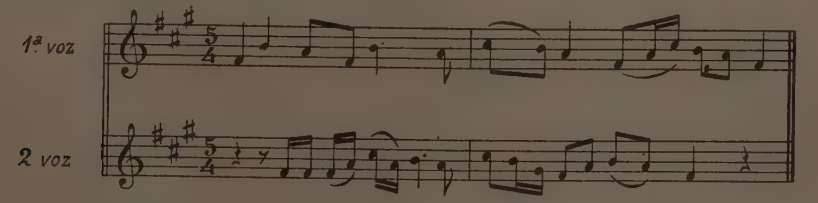
con absoluta fidelidad todos los tormentos, todas las inquietudes, las nostalgias como los deliquios de amor, las alegrías desbordadas como los más terribles furores bélicos, y es, al mismo tiempo, eficaz lenitivo de las penas, ferviente profesión de fe y una de las formas de comunicación del espíritu creyente con los poderes sobrenaturales. No es, pues, extraño que, dada su real potencialidad expresiva y emotiva, los grandes artistas nacionales, aun los menos tocados de nacionalismo, hayan procurado buscar en ella sus más generosas inspiraciones. Tan intenso ha sido el perfume exhalado por esa lírica popular, que bien puede afirmarse que casi toda la música eslava contemporánea de verdadera consistencia ha encontrado su medula en la melodía nacida entre el pueblo. De modo que resulta particularmente interesante estudiar la lírica nacional rusa, no sólo porque ha dado nacimiento á toda la literatura hermana eslava y sigue siendo su más substancial alimento, sino porque, en sus formas primitivas y ondulantes, en su sinceridad espontánea, puede hallarse la historia entera del alma eslava. Tiranizada ésta durante siglos por bárbaros déspotas, víctima de todas las vicisitudes morales y físicas, eternamente oprimida por las hordas invasoras llegadas del Mediodía, el campesino ruso no ha tenido otro medio de confesar su creencia, de reconfortar su espíritu ó de excitar su valor contra los opresores que los cantos improvisados en la soledad miserable de sus *izbas*, medio sepultadas bajo la nieve. El ciclo lírico popular ruso puede dididirse en tres grandes categorías: la canción épica, la canción familiar y la canción religiosa. Celebra la primera los acaecimientos importantes de la historia nacional y las hazañas de sus héroes; la segunda se refiere á la vida privada, y, por consiguiente, describe las ceremonias usuales y las fiestas del año, y, por último, la tercera ensalza las creencias culturales y las leyendas morales ó milagrosas. Hasta fines del siglo XVIII no existían testimonios escritos de esa lírica, verdaderamente opulenta por la calidad y la cantidad, transmitiéndose ella de una á otra generación por los bardos ambulantes, aun hoy mismo no completamente extinguidos en las localidades rurales del Sur, donde abundan los tañedores de lira, de viola de rueda y de *bandura*, llamados *cobzars*. A partir de la época citada comenzaron á reunirse los cantos y danzas populares en colecciones seleccionadas, siendo las más antiguas en fecha las de Pratch (1790) y Danilov Kircha (1804). Estas colecciones fueron seguidas durante todo el siglo XIX de las interesantísimas formadas tras paciente labor por Antonovivh, Dragomanov, Trontovsky, Kachin, Balakirev y Rimsky-Korsakov, entre otras de menor valoración artística. En este particular, RUSIA ha sido acaso el país más celoso de su haber nacional. Lo mismo los compositores que los hombres de ciencia, que los organismos oficiales, una vez iniciado el movimiento á que hemos hecho referencia, pusieron especial empeño en salvar del olvido y de la ruina el tesoro lírico popular acumulado á través de muchas generaciones. Durante algunos años anteriores al estallido de la guerra de 1914-1918 vióse á los Gobiernos zaristas, secundando bastantes veces las laudables iniciativas de los soberanos, ofrecer á Europa el magnífico ejemplo de una protección decidida á cuantos esfuerzos particulares se realizaran en ese sentido, auxiliando á compositores y folkloristas en la formación de colecciones la misma Sociedad Geográfica, de San Petersburgo, y el Comité del Museo Etnográfico, de Moscou. Esta ardua obra de compilación y clasificación del canto y la danza populares, que algún día sería grato contemplar realizada en España, obra tanto más necesaria cuanto que la civilización va extinguiendo en todas partes las tradiciones orales, ha sido en alto grado beneficiosa, en cuanto, aparte de la documentación abundantísima puesta al servicio de la ciencia (etnología, filología, sociología, etc.), ha constituído el robusto sillar sobre el que, á partir de Glinka, se ha levantado el soberbio edificio del arte nacional ruso contemporáneo.

Las formas líricas populares más antiguas en RUSIA son los *bylini*, cantos épicos análogos á los romances de los juglares occidentales medievales. Algunos historiadores creen que ya existían dichos cantos hace mil años. Casi por punto general tienen por asunto heroicas gestas de guerreros nacionales; alcanzan á veces gran extensión y se emplea en ellos el verso libre, consistiendo la música en una especie de canturia monótona que acompaña á uno ó dos versos, á lo sumo, del texto literario y que se repite muchas veces desde el principio al fin.

El fragmento siguiente ofrece un ejemplo de esta canturia:



Los *jorovodi* ó cantos corales ocupan luego en la lírica popular el lugar más importante. Pertenecientes al segundo de los tres grandes grupos antes mencionados, son los más característicos y los que más vivo colorido ofrecen. Nada más curioso que la forma en que son ejecutados los *jorovodi* en las localidades rurales. Reunido el coro, la primera voz expone la melodía y á continuación las restantes van entonando unas á modo de variaciones sobre la melodía inicial, de suerte que á medida que van fundiéndose unas voces en otras se establece una especie de harmonía, sin perjuicio de conservar cada voz su particular independencia. El fragmento siguiente, tomado de una de las más conocidas canciones de ese género, dará idea de esta interesante combinación polifónica puramente intuitiva:



A juicio de Melgunov, una de las mayores autoridades en música popular rusa, ésta fué desde sus principios de estructura polifónica, constituyendo en realidad las voces secundarias, llamadas *podgoloski*, una

imitación libre de la idea melódica principal. Las canciones ejecutadas en los bautizos, bodas y funerales, y aun las llamadas de quintos, están, generalmente, á cargo de mujeres, que hasta cierto punto practican un arte de pura improvisación sobre la base de las me-



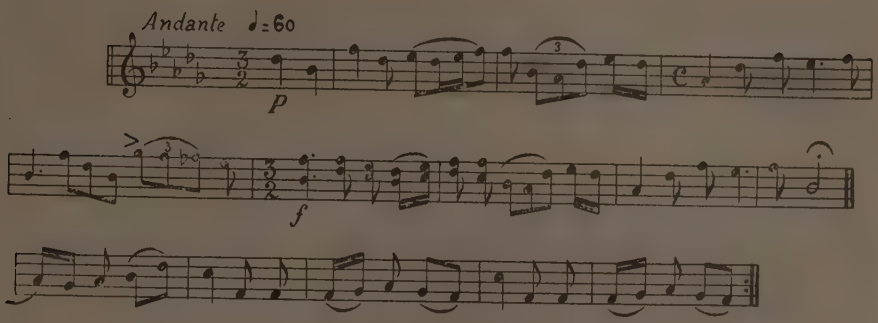
Paso de baile ruso ejecutado por Vera Savina y Iohlkowsky en el *Casino* de París

lodías tradicionales. En esta modalidad de la lírica popular rusa no debe omitirse la mención de las canciones bélicas ó de soldados, que también pueden ser incluídas en el segundo grupo de referencia, y que, por lo menos hasta el derrumbamiento del Imperio, formaban parte integrante de la vida militar, tanto en el cuartel como en campaña, sobresaliendo en este particular los regimientos de cosacos, donde se cultivaba con el mayor cariño esta antigua costumbre rusa.

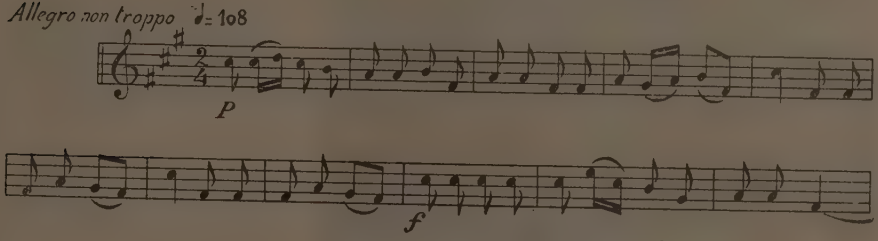
No obstante la existencia de los *jorovodi*, gusta asimismo el pueblo ruso del canto individual, denominándose las canciones ejecutadas á solo, *piesni*, y, por lo general, son acompañadas con la *balalaika*, cuyas características pueden verse en la voz correspondiente. Los *piesni* son casi en su totalidad de carácter lírico y reflejan las emociones y episodios de la vida campesina. Algunas de las canciones amatorias son bellísimas, debiendo señalarse, por la infinita ternura de que están impregnadas, las canciones de cuna. El rasgo saliente de toda la lírica popular rusa, y que la hace inconfundible, es su realismo exasperado, implacable. El genio racial se expande impetuoso y total en las armonías primitivas, en los giros melódicos imprevistos, en los ritmos bruscos y quebrados que constituyen su más saliente característica. Desde el punto de vista técnico, tanto en la canción como en la danza populares puede desde luego observarse la más completa independencia modal y rítmica, apareciendo construídas la mayor parte de las melodías sobre las escalas antiguas, con lo que se adaptan más fácilmente á todos los matices expresivos deseados. El estudio de la tonalidad peculiar y la harmonización de la lírica popular rusa ocupó casi toda la vida de Glinka y de varios grandes teóricos. El ya citado Melgunow dice que tanto una como otra están basadas en la escala natural no temperada y que es imposible representarlas exactamente con nuestra notación en uso. Lo indudable es que existe una indiscutible relación entre la teoría musical de los antiguos griegos y las más remotas melodías eslavas construídas con dichas escalas, sobre todo las del O. de RUSIA. De ahí que para los oídos modernos la tonalidad de la música popular rusa ofrece un carácter vago, ocurriendo á menudo que las melodías comienzan y siguen en modo mayor, y al llegar al final modulan al menor, terminando en dicho modo. No es raro, además, que empiecen y finalicen en el segundo grado de la escala ó en cualquier otro, sin la preocupación de la tónica, siendo otra característica de esa música, respetada por los compositores de *lieder* artísticos, la aparición de pasajes floridos sobre una sola sílaba, circunstancia que evidencia cuán influído ha estado el canto nacional ruso por la lírica de Oriente, tanto la popular como la religiosa. Esta última, representada por los cantos litúrgicos de la Iglesia ortodoxa griega, tan de cerca emparentados con los de la Iglesia latina, fué la primera que se dejó sentir sobre la inspiración popular, como lo demuestran numerosos *jorovodi* de respetable antigüedad aun hoy en uso en las poblaciones rurales. En cuanto al ritmo, como antes hemos indicado, preséntase con una irregularidad extraordinaria, siendo regla casi constante que canciones y danzas den principio en el primer tiempo del compás, no alcanzando las frases la cuadratura acostumbrada, sino que, al parecer, de un modo deliberado, son construídas con desigual longitud. La mayoría de las melodías se hallan en compás de 7 por 4 ó de 5 por 4, ó alternando los compases de 2 por 4 y 3 por 4. Sin embargo, habrá de advertirse que, según Sokalski y otros musicógrafos nacionales, la división de las melodías rusas en compases es puramente arbitraria. Las melodías originales, transmitidas de generación en generación, deben su ritmo, no á la simétrica repetición de acentos, sino á las cadencias sugeridas por el fluir del mismo verso. Ahora bien: ocurre con frecuencia que el acento del verso varía, resultando entonces difícil la adaptación al acentuado regular métrico con arreglo á la música medida. Es práctica usual que el acento salte de una sílaba ó de una palabra á otra, como, por ejemplo, en *gory* (montaña), que puede cantarse *góry* ó *gory*, como convenga al ejecutante para evitar la monotonía. Señalaremos también como una de las particularidades del canto popular ruso la desigualdad del número de sílabas en cada uno de los versos, lo que, como puede comprenderse, contribuye en gran manera á la mencionada irregularidad rítmica. Es claro que las canciones destinadas al baile, y que componen un no pequeño subgrupo en la lírica popular rusa, presentan acentos y ritmos más regulares, sobre todo las de origen *zigán* ó gitano, y en las que los danzantes tienen que marcar el ritmo con los pies. Añadiremos, como complemento de todo lo dicho, que el campesino ruso prefiere, generalmente, el canto colectivo al canto individual, designándose aquél con la palabra *artel* (compañía). Débese esta predilección á que cantando en coro cada individuo es al propio tiempo ejecutante y compositor, por efecto de la especial estructura del canto popular nacional, y que ya hemos señalado anteriormente.

Como ejemplos perfectamente característicos de la admirable lírica popular rusa, insertamos en la página 943 un canto de ronda, otro de obreros del campo y otro de los trabajadores de sirga. Todos ellos, de extrema belleza, disfrutan de legítima popularidad y han sido utilizados frecuentemente, de una manera íntegra ó fragmentaria, por los compositores del país en sus obras sinfónicas, de cámara ó dramáticas

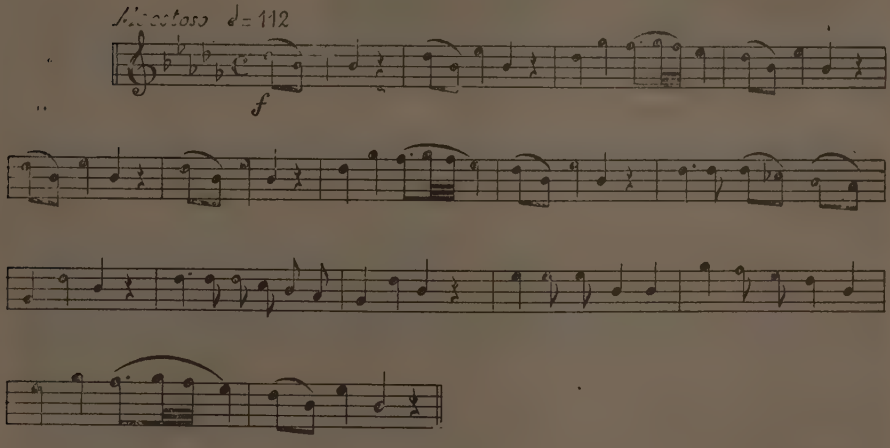
Canción de ronda (en el modo hipodórico)



Canción campestre (en el modo hipodórico con tendencia plagal)



Célebre canción de los trabajadores de siega del Volga (en forma plagal)



Por lo que se refiere á la ejecución, en general, de las melodías rusas por los campesinos, son de notar las siguientes curiosidades. Las mujeres suelen tener, por lo común, voces mediocres en el registro medio, abundando las de soprano y contralto, y de ahí que las tesituras corrientes sean ó bastante agudas ó graves en exceso. La respiración es absolutamente libre, sin que exista la preocupación de la palabra dividida; las sílabas se repiten según el capricho del intérprete, y, por último, comenzadas las canciones en un tiempo lento, cual una rueda que se pone en marcha perezosamente, llegan á veces á adquirir una velocidad extraordinaria, hasta terminar en *allegro vivacissimo*.

Finalizaremos nuestro sintético estudio de la música popular rusa indicando que, además de los tres grandes grupos en que hemos dividido esa lírica, desde que se inició en RUSIA el movimiento social han surgido dos nuevas categorías de cantos, ó sea los que componen los obreros de las fábricas (de carácter socialista) y los que entonan los soldados, campesinos y obreros adheridos al comunismo; estos últimos son,

por lo general, antiguas canciones ó himnos á los que se han adaptado letras revolucionarias.

Los principales instrumentos que forman el arsenal sonoro de la lírica popular rusa son: la *balalaika*, la *domra* y el *gusle* (todos ellos punteados); el oboe pastoril, la flauta, la *jaleika* y la *breika*, entre los de viento, y el pandero, el timbal y las castañuelas, entre los de percusión. Las características de los más típicos son expuestas en las voces respectivas de esta ENCICLOPEDIA. Hoy, empero, predomina de un modo eminente el acordeón.

La introducción de la lírica popular rusa en la música sinfónica ó escénica data del reinado de Isabel



Rusia. — Baile popular ejecutado por soldados

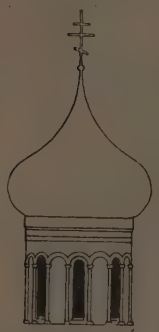
Petrovna (1709-1762), cuando para halagar á Razumovsky, favorito de la emperatriz, los músicos de la corte, principalmente los italianos, empezaron á componer obras de concierto y bailes con temas nacionales, dando así nacimiento al arte híbrido, que prevaleció hasta la aparición de Glinka, creador del teatro lírico nacional y verdadero propulsor de alto ideal artístico y patriótico seguido más tarde por otros compositores insignes (V. GLINKA). Este compositor vivió algunos años en España, singularmente en Granada, en la intimidad del grupo llamado «La Cuerda Granadina», y allí se dedicó al estudio íntimo de la lírica popular andaluza y de aquí las huellas que esta música dejara en algunas de sus composiciones. En la historia del drama lírico ruso, y por la gran influencia que sobre él hubo de ejercer, no puede omitirse el nombre de Dargominsky, notable compositor, contemporáneo de Glinka, que, por su fina penetración, su gusto expresivo, su sensibilidad justa y patética y su rusofilia fervorosa puede ser equiparado á Dostoievsky en literatura. Ciertamente, no dejó Dargominsky el monumento musical equivalente á *La vida por el zar*, de Glinka, pero aun siendo su obra humilde, es la afirmación plena de fuego de un nuevo dogma sonoro del que debían surgir los milagros del grupo de los *Cinco*. «Quiero, escribía Dargominsky, que los sonidos musicales traduzcan directamente la palabra. Quiero, en suma, la Verdad.» Como se advertirá, tal es el admirable precepto que luego han seguido los más grandes compositores que le sucedieron y que á tan alto nivel han sabido elevar el moderno drama lírico. También ha de señalarse en este breve resumen la actuación nacionalista, como crítico y compositor, de Alejandro Serov, hábil técnico y vigoroso colorista, que sirvió de transición entre el estilo francogermanoruso y el característicamente nacional, enriquecido con las geniales creaciones del referido grupo de los *Cinco*, al que se debe el impulso decisivo dado á la música rusa. Fué, ciertamente, una afortunada conjunción, en el elevado y común ideal, la de los cinco famosos compositores Balakirev, César Cui, Borodin, Mussorgski y Rimsky-Korsakov. Estos cinco artistas extraordinarios, que sus compatriotas llamaban humorísticamente *Kutchka* (montoncillo) ó *gniezdó samojvalov* (nido de autorreclamistas), conquistaron, con su fe inconmovible y su comprensión mutua de la meta á alcanzar y de los medios de lograrlo, un éxito sin precedentes en la historia del Arte, y con ello una influencia innegable, no sólo sobre la orientación de la música de su país, sino sobre el movimiento artístico universal. Iniciador de este impulso, que libertó al arte ruso de toda influencia extranjera, especialmente de la germánica, fué Balakirev, con su célebre *Fantasía para orquesta sobre cantos corales rusos*, que produjo general entusiasmo y admiración sin límites. Siguiéronle denodadamente sus cuatro compañeros, no obstante las empeñadas controversias suscitadas por la audición de las primeras producciones nacionalistas, consiguiendo, al fin, el glorioso grupo instaurar su credo artístico y estético, que sea cualquiera el juicio que pueda merecer hoy de los compositores avanzados, sin excluir á los que en la misma RUSIA marchan en pos de un ideal *universalista*, en su sentir más amplio y elevado, es indudable que representa una hermosa fase de la evolución experimentada en el siglo XIX por el arte musical en dicho país, constituyendo, en verdad, uno de sus fenómenos más interesantes y dignos de estudio. Figuras relevantes de la música rusa en dicho período, aunque no afiliados al movimiento nacionalista y de inspiración por lo general germánica, fueron Antonio Rubinstein y Pedro Ilitch Tchaikovski, debiendo registrarse asimismo entre los modernos compositores los nombres de Glazunov, Liapunov, Liadov, Akimenko, Medtner Sokolov, Whitol, Blumenfeld, Karatyguin, Senilev, Tijonov, Zolotarev, Tchérépnin, Gretchaninov, Kusmin, Krijanovski, Gniesin, Glière, Steimberg, Lodijenski, Vassilenko, Scriabin, Rachmaninov, Rebikov, Prokofiev y Stravinski.

IV. — ARQUITECTURA

Las bellas artes en general. RUSIA, en el movimiento artístico europeo, puede decirse que no aporta su participación al mismo hasta hace poco más de dos siglos. Hasta entonces consagrábase sólo á repetir las fórmulas bizantinas, ó sufrir la influencia de los pueblos orientales. Unicamente en su arquitectura se advertía ciertos puntos de contacto con la barroca; la escultura, que la Iglesia griega condenaba por idolátrica, apenas existía, y la pintura limitábase á una mala copia de las estampas alemanas. Todo lo que constituía la vida artística de los antiguos rusos: vestidos, muebles, disposición de los edificios, decoración de los interiores,

etcétera, ofrecía con un carácter rudo especial un gusto manifiesto por las vivas coloraciones asiáticas. Pero en el reinado de Pedro *el Grande* modificóse todo en absoluto, quedando relegadas á las aldeas las antiguas tradiciones, y el arte ruso en las grandes ciudades fué pasando desde entonces por todas las fases que fueron sucediéndose en los demás países, si bien en algunos artistas de gran mérito conservó á través de todas ellas el carácter propio y una marcada originalidad.

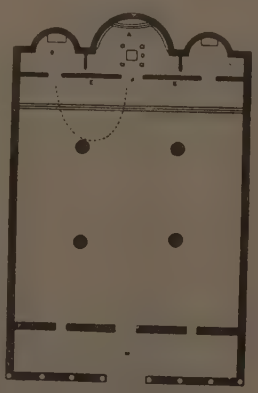
Caracteres de la arquitectura rusa. La arquitectura rusa se distingue menos por la perfección del detalle que por el arte de agrupar las masas, de calcular las proporciones, de destacar las siluetas y de harmonizarlas con el paisaje. Es aquí donde el arte ruso ha mostrado su facultad de adaptación. Lejos de copiar servilmente las formas bizantinas, las adapta ingeniosamente á las exigencias de un clima más rudo. Disminuye las aberturas, aumenta la pendiente de las cubiertas, reemplaza la cúpula bizantina en esfera aplanada, hecha para los países de sol, por originales formas bulbosas ó por pirámides copiadas de la arquitectura de madera. La arquitectura rusa es una arquitectura de ladrillo, como la arquitectura bizantina, y, como ella, es preciso recurrir á los estuques y á la policromía para cubrir su indigencia. Desgraciadamente, bajo el rudo clima del Norte, estos revestimientos se destruyen, precisando renovarlos periódicamente, perdiendo así su pátina y su naturaleza secular. Esta policromía de los edificios denuncia el gusto natural de los rusos por los colores vivos. El mujik más grosero tiene un sentido decorativo muy desarrollado, como todos los pueblos de Oriente. Los ladrillos esmaltados que revisten los palacios babilónicos y pérsicos, los mosaicos y los esmaltes de Bizancio, la orfebrería de los bárbaros, la vera policromía de la decoración rusa proceden de la misma estética. Los caracteres del arte ruso dan la impresión de un arte de segunda mano y de segundo plano. Desde muchos puntos de vista se muestra inferior al arte de los grandes pueblos de Occidente y Oriente. Es un arte híbrido, semieuropeo, semiasiático, un arte sin expansión y retardatorio que, comparado á los de Occidente, parece discontinuo é incompleto, con rupturas brutales en su evolución y enormes lagunas en su desarrollo. Pero con estos elementos heterogéneos y con frecuencia contradictorios, el arte ruso ha sabido crear harmonías imprevistas. Inferior en escultura, produce en arquitectura grandes obras, en las que la insuficiencia de la forma y la pobreza de ejecución son compensadas por un sentido exquisito de la proporción y del color. Tales son San Demetrio, de Vladimir; Vasilii-Blajennïi, de Moscou; el convento Smolny y el Almirantazgo, de San Petersburgo.



Cúpula de una iglesia rusa

Orígenes. Rusia fué, en la historia del arte, la última y gloriosa conquista bizantina. La iniciación del pueblo ruso en el arte y religión de Bizancio tuvo lugar en los alrededores del año 1000 y en circunstancias trágicas para el Imperio griego: los dos emperadores, Basilio y Constantino, consintieron, para librarse de su mayor enemigo, en entregar á su hermana Ana por esposa del bárbaro eslavo, de costumbres groseras y pagano aún, pero que se resignaba á bautizarse, junto con todo su pueblo, para poder enlazar su casa con la familia imperial. «La ciudad del Quersoneso, dice Pijoán, antes de tomarla Vladimiro pertenecía á los bizantinos; había, pues, en ella iglesias y monasterios, y el zar hizo allí mismo profesión de fe. Las últimas excavaciones en los alrededores de Sebastopol han permitido descubrir las ruinas del baptisterio donde fué bautizado el primer zar cristiano. Ana llegó á la ciudad con su brillante cortejo, que se lanzó á la obra de evangelización del pueblo ruso; por eso, aun la Iglesia rusa es todavía ortodoxa, y hasta las costumbres, los prejuicios, el alfabeto y el arte son bizantinos. Después de convertido, el zar se trasladó de nuevo desde el Quersoneso á su capital, Kiev, y allí edificó una iglesia, madre de todas las iglesias rusas, la Santa Sofía de Kiev, construída por artistas llegados de Bizancio. Esta iglesia está cubierta con cúpulas y decorada con mosaicos, que son de los más puros del arte bizantino. Desde Kiev, el arte de Bizancio propagóse luego á toda Rusia, pues se avenía admirablemente con los gustos de fausto y magnificencia de los pueblos eslavos. La construcción exterior varió poco, el clima exigía casi continuar con las antiguas casas de madera, pero los interiores fueron decorados con arreglo á la moda de Bizancio.»

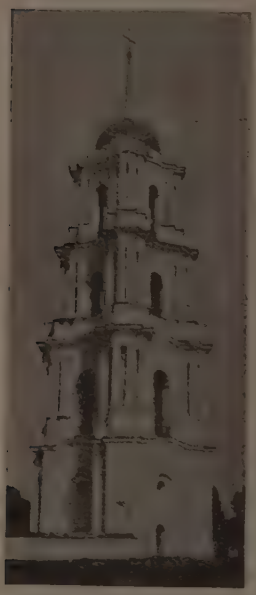
Por temor á la invasión de los mogoles, la corte se trasladó de Kiev, siempre más al N., primero á Moscou y después á San Petersburgo. Queda en Moscou la fortaleza del Kremlin, que con sus palacios y aglomeración de iglesias debía de parecerse muchísimo al palacio imperial de Constantinopla. El Kremlin data ya del siglo XII, pero en su principio no era más que una ciudad de madera defendida por empalizadas. Otra princesa bizantina, de la familia de los Paleólogos, fué quien, al casarse en el siglo XV con el zar Iván III, inició la construcción de los actuales palacios del Kremlin, cuyos arquitectos fueros los italianos Pedro Antonio y Marco Rufo, de Milán, y con el aspecto exterior de las artes del Renacimiento, su decoración interior es toda oriental; los techos y las paredes están pintados de rosas y entrelazados que recuerdan los mosaicos bizantinos. Paralelamente á esta enseñanza de Bizancio, el arte ruso recibió influjos de otras naciones más orientales aún, de Armenia, con la que estaba en contacto por el S., y de Persia; de allí proceden ciertos remates de cúpulas en forma de bulbo que caracterizan la arquitectura rusa actual. Pero antes de la rápida conquista del arte bizantino en los países de la estepa rusa, y á falta de monumentos arquitectónicos de estos pueblos bárbaros, hay que señalar aún el arte de sus joyas; fíbulas y armas tienen no sólo un valor de curiosidad histórica, sino un interés verdaderamente estético, desde los valles de la Siberia Occidental, en aquel ángulo de territorios entre Persia y las estepas ocupadas por las razas mogolas, de donde se cree partieron los pueblos bárbaros, hasta llegar á los confines de la Europa Occidental. De allí y desde este gran itinerario hay que ir á buscar los orígenes de sus formas artísticas y también el secreto de su riqueza, la gran cantidad de oro y piedras preciosas de que disponían y que todavía hoy se encuentra en abundancia en las minas del Ural y ciertas regiones de Siberia, el todo dominado por un gusto inconfundible



Planta de una iglesia rusa

de riqueza y abundancia de elementos que sólo conciben las imaginaciones asiáticas.

Evolución de la arquitectura rusa. Procedimientos constructivos. La evolución histórica de la arquitectura rusa hay que estudiarla en los grupos de monumentos que señalan el proceso de formación del arte nacional, desde los primeros momentos de la invasión del arte bizantino. En las diversas regiones del país que históricamente han sido los núcleos de formación de la cultura nacional, se han levantado los edificios que documentan ese proceso de formación, y por esto la reseñaremos ligeramente en este estudio de conjunto. Los procedimientos constructivos de Bizancio fueron transportados en su integridad á este país, y por esto sólo pueden observarse aspectos variantes de detalle, encontrándose procedimientos originales en los monumentos que representan ya asimilado y transformado el arte bizantino por el genio nacional. Señalaremos una forma usual de cúpula sobre pechinas, en la que en el cuadrado de la base se inscribe otro cuadrado, cubriendo los cuatro triángulos por medio de bóvedas á 45°, que son verdaderas pechinas. A la escuela eslava pertenece especialmente la pechina de cañón, tipo el más sencillo de todos, y cuya aplicación corriente no remonta más allá del siglo XIV. Algunas veces el tambor de la cúpula se ahueca por medio de series de arcuaciones en que las claves de una de ellas reciben los arranques de la siguiente; varias iglesias de Moscou presentan el ejemplo de esta elegante estructura. Es ésta la de las escuelas de Constantinopla y de Armenia, pero más cerca de la escuela arménica, en la que parecen clasificarse los monumentos religiosos de la Rusia del Sur. Como la escuela bizantina, la escuela eslava excluye la ojiva, pero, como la escuela de Armenia, afecta proporciones peraltadas (iglesia de Prokova, etc.), y, como ella, una decoración de hojas puramente sasánidas (Rostov, Vladimir, etc.). El perfil común de las cúpulas ha encontrado imitaciones en RUSIA. En los muros de las iglesias rusas se encuentran estos vaciamientos característicos en forma de nichos triangulares. El capitel del arte ruso parece reproducir, ampliándola, la forma de anillo del capitel armenio; y, por una imitación que testifica la persistencia de influencias cuyo origen es del otro lado del Cáucaso, cuando, hacia el siglo XVI, la Persia musulmana inaugura la cúpula bulbosa, RUSIA se la apropia, haciéndola uno de los elementos principales de su arquitectura.



Kasimov. — Campanario de la catedral, por Kastrelli

Historia de los monumentos de Kiev. Los principales monumentos de Kiev se construyeron en tiempo de los tres grandes príncipes Vladimiro, Yaroslav é Isyaslav. San Vladimiro puso la primera piedra, el año 989, de la primera iglesia dedicada á la Virgen *(Desistinaia)* porque la dotó con la décima parte de sus rentas. Su sucesor, Yaroslav *el Grande*, fundó en 1037 la catedral de Santa Sofía *(Kievo-Sofiiskii sobor)*, alrededor de la que gravitaban iglesias menos importantes, San Jorge y Santa Irene, y porque su capital no envidiara á Constantinopla la dotó de una puerta de oro *(Zlatya vrata)*. Del final del reinado de Isyaslav datan la iglesia del famoso monasterio de las Catacumbas, construída en 1073 por los arquitectos de Bizancio, San Miguel de la cúpula de oro y San Cirilo de Alejandría.

La arquitectura de Novgorod y Pskov. Estas iglesias adaptan más libremente el tipo bizantino, realizando una primera adaptación de los arquitectos rusos á las condiciones locales. El medio social, las exigencias del clima y la influencia de Alemania son los tres principales factores que entran en la arquitectura novgorodina fuera de las vías trazadas por Bizancio. El más antiguo monumento de Novgorod es la catedral de Santa Sofía, construída entre 1045 y 1052 por el propio hijo del gran príncipe Yaroslav *el Sabio*, que levantó, ocho años antes, Santa Sofía de Kiev, construídas ambas por artistas bizantinos, pero sin ser una réplica de la primera. Son características en esta región: la iglesia de San Nicolás Taumaturgo (1113); la iglesia cismática de San Jorge, pintorescamente situada en la ribera izquierda del Voljov, á 3 verstas al S. de Novgorod (1119 á 1130); las pequeñas iglesias *Spas-Nereditsa* (1198) y del Salvador de Kovalevo (1345), San Teodoro Stratilah (1360) y la Transfiguración (1374). Esta arquitectura novgorodina ha elaborado cierto número de caracteres: en primer lugar hay que notar la extrema simplicidad de este arte. Es difícil imaginar algo más simple que un cubo con



Kief. — Iglesia de San Andrés

tres ábsides semicirculares y una cúpula levantada sobre cuatro pilares. Esta escuela suprime aún el saliente de los ábsides, alojando el *jertvennik* y el *diakonnik* en los ángulos. Las ventanas son muy estrechas y colocadas lo más alto posible para defender á los fieles contra la invasión del aire frío, pero en esbiajes

hacia el centro para que penetrara la mayor cantidad posible de luz. El problema de las pendientes de las cubiertas está resuelto recubriendo las pendientes agudas de escamas imbricadas, lisas con escamas, y for-



Kazán. — Torre Siumbeky

mando salientes para apartar la nieve de los paramentos y de la fundación. Los novgorodinos, inspirándose también en la arquitectura nacional de madera, adoptan la cúpula bulbosa en forma de tienda ó de pirámide. La ornamentación de la iglesia es también simple, tan desnuda como el plan y la estructura. Las fachadas son generalmente divididas en tres partes por contrafuertes verticales de poco saliente, unidos por arcuaciones trilobuladas. La arquitectura pskoviana tiene su fisonomía peculiar. La nombradía de los arquitectos de Pskov fué tan grande, que el príncipe Iván III los llamó á Moscou para trabajar en la Trinidad San Sergio. Los principales monumentos son la iglesia de la Transfiguración del monasterio Sparo Mirojski (1156), la iglesia de San Juan Bautista (1240), la de Basilio el Grande (1413) y la de San Sergio (1561). Entre las particularidades de las iglesias pskovianas merecen especial mención las galerías exteriores *(paperty)*, los pórticos *(kryltsa)* y los campanarios *(zvonitsy)*. En Novgorod, como en Pskov, sólo hemos citado los monumentos de la arquitectura religiosa. Es que la arquitectura civil, en general, es casi inexistente. La piedra era reservada á la Casa de Dios. Las habitaciones privadas eran casi todas construídas de madera. Los incendios que devastaban periódicamente las ciudades rusas no han dejado subsistir ni una sola. La arquitectura militar es tan pobre como la arquitectura civil. Las ciudades rusas estuvieron largo tiempo defendidas por simples terraplenes de tierra y empalizadas de madera. El arte de la fortificación es de importación extranjera. Las ruinas más curiosas de recinto fortificado son quizá las de Staraïa Ladoga, de la que quedan cinco torres unidas por cortinas almenadas.

El arte moscovita. Las iglesias suzdalianas. La arquitectura Vladimiro-Suzdalskaia del siglo XII se distingue ciertamente del tipo kievino. Los caracteres comunes entre estas dos familias de monumentos se reducen á analogías en el plan y la división de las fachadas. Las diferencias se marcan en el empleo de los materiales y en las formas arquitectónicas y decorativas. En primer lugar, mientras que las iglesias kievinas se construyen de ladrillo, como las de Bizancio, las iglesias suzdalianas son construídas de piedra blanca extraída de las canteras de Kama. Son de proporciones muy pequeñas, con una sola cúpula en forma de casco sobre un alto tambor cilíndrico. La catedral de Vladimir, que ha servido de prototipo á la iglesia de la Nerl y á San Demetrio, no tenía primitivamente más que una cúpula. Los ábsides centrales son menos salientes que en las iglesias del tipo kievino. Finalmente, el ritmo de las fachadas y el galbo de las cubiertas difieren notablemente de un grupo á otro. En Kiev, el arco central de la fachada es mucho menos elevado que los arcos laterales y, por consiguiente, la cubierta se incurva abrazando la corona de las bóvedas. En Vladimir, el arco central sobrepasa apenas la altura de los arcos laterales, y las cubiertas, en lugar de presentar líneas curvas, presentan una sucesión de líneas quebradas en forma de frontones ó de piñones; entre los frontones puntean gárgolas de cabezas de ave para lanzar las aguas. Frisos de pequeñas crucerías ciegas, cuyas columnatas descansan sobre ménsulas esculturadas, corren á lo largo de las fachadas y bajo la cornisa de los ábsides. Los portales, tan ampliamente abiertos al exterior, presentan varias hiladas de dovelas concéntricas.

La arquitectura moscovita de 1530 á 1650. La revolución que se opera al principio del siglo XVI en la arquitectura moscovita consiste en la substitución de la tradicional cúpula bizantina *(glava)* por la pirámide *(shatior)* tomada de la arquitectura de madera. Los



Iglesia de madera cerca de Rostov (1687)

monumentos típicos de este período son, por orden cronológico: la iglesia de San Juan Bautista, en Diakcvo (1529); la de la Ascensión, en Kolomenskoe (1532); la de la Transfiguración, en Ostrovo (1550); la de Vasili



Kazán. — La fortaleza y la bajada Ivanovsky

Blajennii, en Moscou (1555-60); la bella iglesia de Uglitch (1628), y la de la Natividad, en Potinki, Moscou (1649). Esta substitución de la pirámide por la cúpula tiene un origen nacional. Es la arquitectura de madera del N. de RUSIA, arte esencialmente popular, salido de las profundidades de la raza, que ha transformado la construcción en piedra no solamente en el molduraje y en la decoración, sino en su estructura íntima.

La arquitectura del Alto Volga. Hasta mediados del siglo XVII, la vida artística de la Moscovia estaba concentrada en la capital. A partir de 1650 este monopolio fué amenazado por el centro provincial activísimo que se creó en las riberas del Alto Volga. Parece que la arquitectura moscovita vuelve á su cuna: la antigua Súzdal. Pero los focos del nuevo arte no son las capitales caídas de la época premogólica, Szúdal ó Vladimir. La actividad arquitectónica se traslada á dos ciudades, de las cuales una era la metrópoli eclesiástica y otra la metrópoli comunal de la región: Rostov y Yaroslavl. El arte del Alto Volga, de gran originalidad, era, como el de todas las escuelas provinciales, esencialmente conservador, mostrándose más refractario que el arte moscovita á las influencias entonces lejanas del estilo barroco polonés y ucraniano. Yaroslav y Rostov son como las fortalezas donde el arte nacional se atrinchera para librar un último combate al arte de Occidente, que se apresta á destruir todo lo que subsiste de las tradiciones bizantinas.

Influencias occidentalistas. En el momento de mayor fuerza de expansión, el arte gótico francés se extendía por la Europa Central y llegó hasta Polonia y Escandinavia, que constituían entonces como los últimos confines del mundo civilizado. En Polonia, los principales edificios góticos son ya de la última época del estilo, de fines del siglo XV. El gótico que invade la Europa Central llega hasta las poblaciones bárbaras y de cultos idolátricos, apenas convertidas; la catedral de Riga es de estilo francés, como en Finlandia la de Abo. Pero estos pueblos no llegaron á asimilarse los estilos de la Edad Media; la influencia de la civilización francesa, que llegó hasta ellos más tarde que en el Centro de Europa, no había germinado todavía cuando el Renacimiento extiende ya sus alas por los confines del mar del Norte, pudiendo el pueblo conservar su arte típico primitivo, que hoy todavía puede apreciarse en las viejas aldeas escondidas en el interior de los bosques seculares, arte típico que no es ojival, sino reflejo de los estilos y gustos decorativos propios de su alma popular. En RUSIA se repite durante los tiempos barrocos el mismo fenómeno que ocurrió en los primeros días del Renacimiento; también llegan artistas extranjeros, sobre todo italianos y franceses, pero no tardan en contagiarse de la naturaleza semiasiática del pueblo ruso. Italianos eran, como oportunamente hemos indicado, los arquitectos que hicieron el Kremlin, oriental de todo en todo; y arquitectos de Europa, llamados por Pedro *el Grande*, producen ese arte híbrido, medio ruso, medio italiano. El convento Smolny, de San Petersburgo, obra del italiano Carlos Rastrelli; es muy característico de esa confusión que señalamos, con sus cupulinas bulbiformes encima de las cúpulas y torres clásicas. Así es también la iglesia de San Andrés, de Kiev, y tantas otras de este tiempo. Los palacios de los zares, naturalmente, no pueden menos de ser barrocos y orientales, como barrocos y orientales han sido sus augustos poseedores; no obstante, el arquitecto de Peterhofi es un francés, Juan Bautista Leblond, y el hijo de Rastrelli es el arquitecto del colosal palacio de Tsarskoie Seló. El intenso movimiento de reacción neoclásica iniciado en Francia á últimos del siglo XVIII se dejó sentir en RUSIA. En el Palacio del *Ermitage*, de San Petersburgo, aparecen los atlantes haciendo oficio de soportes, como en el templo de Júpiter en Agrigento. La catedral de Kazan es otro edificio neoclásico.

La arquitectura de madera. La arquitectura de madera es de interés excepcional: es la nacional, derivada directamente de la *isba*, y es la sola arquitectura autóctona de RUSIA. Sus formas se adaptan á las exigencias de los naturales y del clima, y son las que presentan un maridaje más armónico con el paisaje. El pequeño relieve de la llanura rusa exige líneas y siluetas agudas que se destaquen sobre el cielo. Nada más poético que estas iglesias de madera perdidas entre los pinares, á orillas de los lagos tranquilos ó entre los altos ribazos del Dviná. Con frecuencia se agrupan, completamente aisladas, á media versta ó más de toda aldea habitada, en lo que se llama *pogosty*, apareciendo en las lejanías como pequeñas ciudades de leyenda. Todas las construcciones de madera se refieren á dos tipos esenciales: los troncos pueden ser yuxtapuestos vertical ú horizontalmente. Escandinavia adopta en sus *stavekirke* el primer sistema, mientras que el se-

gundo pertenece al mundo eslavo. Un viajero inglés del siglo XVIII, Guillermo Coxe, ha dado de la *isba* rusa una descripción exacta. «Las cabañas de los campesinos rusos son de forma cuadrada. Se construyen con árboles enteros yuxtapuestos unos con otros y unidos en los ángulos por cajas y espigas. Las líneas entre estos árboles se rellenan de musgo. Dentro se unen con el hacha y se parecen á una valla ó tabique; fuera se les deja su corteza. La cubierta, con dos pendientes, termina, en general, en forma de albarda, recubierta de tierra ó de gazón. Las ventanas son aberturas de algunas pulgadas cuadradas, que se cierran con un postigo que se desliza en una ranura, y las puertas son tan bajas que un hombre de talla ordinaria ha de agacharse para pasar. Estas cabañas tie-



Pabellón de farmacia de la Universidad de Moscou. Obra del arquitecto D. Grigorieff

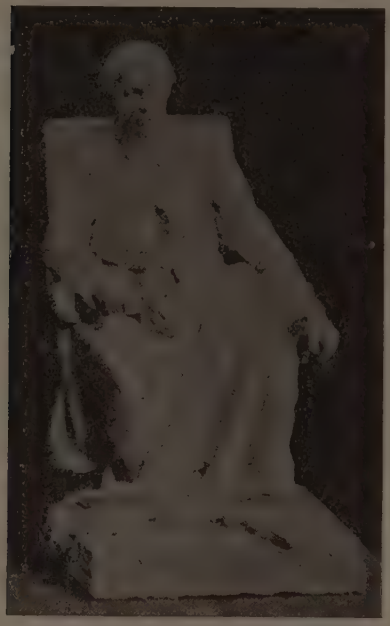
nen rara vez dos pisos: en este caso, el bajo sirve de almacén para las provisiones y en el alto se aloja la familia; los muebles consisten principalmente en una mesa de madera y bancos fijos alrededor de la habitación. Aunque yo haya visto carpinteros en la obra, jamás he observado que manejaran una sierra. Cortan los árboles con el hacha, las planchas las cortan con el hacha, obran las vigas con el hacha, hacen los ensambles con el hacha. Con este solo útil hacen las cajas y las espigas, como en las grandes piezas de madera.» La Casa de Dios *(Jram)* no difiere de la casa del campesino más que por sus dimensiones y su altura, pudiendo distinguirse cuatro tipos principales de iglesia de madera. Las más simples son las iglesias en forma de *isba*, de la que sólo se distinguen por la cruz arborada en el vértice de la cubierta. La segunda categoría es la de las iglesias en pirámide, mucho más vastas y que alcanzan á veces una altura extraordinaria. A fines del siglo XVII, el clero ortodoxo prohibió las pirámides como contrarias á la tradición de la Iglesia griega, y prescribió la forma tradicional de la Iglesia bizantina de cinco cúpulas. Aparecen entonces en la arquitectura de madera dos nuevos tipos: la iglesia de cúpulas múltiples, en la que las cúpulas no tienen más que una función puramente decorativa y pirámides alrededor de una cúpula central, y la iglesia de dos pisos, que son importadas de la Ucrania galitziana á la Rusia del Norte.

La arquitectura civil en madera rivalizaba en la antigua Rusia con la arquitectura religiosa. En las descripciones de las viejas crónicas y en la *Canción de Igor* de los *terems* de los grandes príncipes de Kiev, dícese que los zares moscovitas se hicieron construir un magnífico palacio de madera en Kolomenskoe, cerca de Moscou. El palacio de Kolomenskoe fué derribado en 1768 por orden de Catalina II; mas todavía quedan ruinas. Antes tuvo la feliz idea de hacer ejecutar un modelo, gracias al cual podemos representarnos sus esplendores. El palacio de Kolomenskoe no obedece á un plan de conjunto. Se compone de diversas construcciones debidas á varias generaciones de príncipes, desde Iván Kalita hasta el hermano de Pedro *el Grande*. Esta diversidad de épocas explica la falta absoluta de simetría, de unidad de plan y de estilo. Son construcciones heterogéneas, unidas al azar, donde se mezclan en pintoresco desorden todos los tipos de armaduras, todas las formas de cubiertas inventadas por el arte popular. Los frontones de las puertas y de las ventanas eran dorados, lo mismo que las águilas heráldicas que coronaban las habitaciones privadas del zar y de la zarina. Las imbricaciones del *butchti* de la escalera cubierta y de las pirámides estaban pintadas de verde. Las cubiertas aparecían erizadas de veletas; las cruces doradas, sujetas á las cresterías que pendían de las cúpulas de la iglesia del palacio, añadían aún notas de color vivo á esta sinfonía. Todos estos edificios coloreados, agrupados en medio de la verdor de un parque á orillas del Moskva, debían de producir un efecto extremadamente pintoresco. El palacio de Kolomenskoe pasaba por ser la octava maravilla del mundo. Son igualmente dignos de citar los edificios, también construídos por Catalina II en Tsaritoino (á 18 kms. de Moscou), á los que dicha soberana quiso dar carácter sepulcral.

V. — Otras bellas artes

Escultura. Hasta después de la fundación de la Academia de Bellas Artes en San Petersburgo (1757) y la residencia en Rusia del estatuario francés Gillet, no comenzaron algunos artistas rusos á dedicarse á la escultura profana. Esta nació con Pedro *el Grande*, que prohibió, en cambio, el empleo de estatuas en los templos, costumbre que, á pesar de las prohibiciones de la Iglesia ortodoxa, iba propagándose lentamente. Del siglo XVII subsisten, sin embargo, en ciertas iglesias de provincias, algunas imágenes en madera de Cristo y los santos, y en el Museo Alejandro III, de San Petersburgo, se conserva una curiosa colección de esculturas de esta índole que escaparon á la obra destructora de los iconoclastas. Durante los siglos XVIII y XIX, la influencia occidental se ejerce también en la escultura. Comienzan á levantarse estatuas á los grandes hombres rusos: uno de los primeros monumentos fué el consagrado á Pedro I. Bartolomé Rastrelli, padre del arquitecto del mismo nombre, fué el escultor de un *Pedro «el Grande» á caballo* que no mereció la aprobación de los sucesores de Pedro I; fué, además, el autor de una admirable estatua en bronce de la *Emperatriz Ana*. Mischel y Pineau ornaron los edificios de estatuas y ricos cartones. Durante el reinado de Catalina II fué llamado Falconet á San Petersburgo para ejecutar la estatua ecuestre en bronce de *Pedro «el Grande»* (1766). Como se ve, fueron hasta entonces en su mayoría extranjeros los escultores, hasta que llegó el gran siglo de este arte con una floración espléndida. Entre las obras más célebres de la escultura rusa pueden citarse el monumento á la memoria de Pojarski y Minine en la Plaza Roja de Moscou, debido á Martoss, rector de la Academia de Bellas Artes de San Petersburgo (1888); el de Lomonossov, del propio escultor, llamado *el Fidias ruso;* el busto colosal de Alejandro I, de Orlovski; el monumento conmemorativo de Alejandro I, construído en 1832 por Montferrand, con una estatua del Angel de la Paz debida á Orlovski; el mo-

numento de los generales Barclay de Tolly y Kutusof, según proyecto de Orlovski, emplazado frente á la catedral de Kazan en San Petersburgo; la estatua del fabulista Krylov, debida al barón Klodt, erigida en 1855 en el Jardín de Verano de San Petersburgo; el monumento de Catalina II, de Mikiechin (1874), emplazado frente al teatro Alejandro; el de Novgorod, en recuerdo de la ocupación milenaria de RUSIA (1862),



Estatua de Dostoievski, por L. Bernstamm

en forma de gigantesca campana con escenas de la historia rusa esculpidas por Mikiechin; la estatua ecuestre del emperador Nicolás I, de Klodt, en la plaza de Santa María (1859); el monumento de Bogdan-Imelnitzki, en Kiev (1873), de Mikiechin y otros escultores; el monumento de Puchkin en Moscou (1830), de Opekúsdin y Bogomolov. Citaremos, además, á Kozlovsky, autor de numerosas esculturas, como *Políctrates* y *Amor*, esta última que pone de manifiesto la influencia de Bouchardon; Chubin, que esculpió bustos dignos de Houdon; Gordeef, Fedor Stchedrinn, Popov y Tchichov. Muchos escultores pusieron su talento al servicio de la arquitectura para ornamentar fachadas de edificios con estatuas y motivos decorativos; entre ellos merecen mención Pimenof padre, Prokofief, Demuth-Malinovsky y Terebenev. Galberg dedicóse á ejecutar notables bustos, y es autor de un monumento á *Karamzine*, y el conde T. Tolstoi se distinguió en los bajorrelieves y como medallista. Durante el reinado de Nicolás I, la escultura tiende á abandonar las tradiciones clásicas; de esta época merecen citarse Vitali, autor de los dos bellos tímpanos de la catedral de San Isaac; Stavasser, Pimenof hijo y Ramazanov. Después vino la rápida decadencia de la escultura rusa, en la que unos repetían los cánones académicos, como Kamensky y Gunzburg, y otros se abandonaban á un realismo de mal gusto. Cinco escultores, sin embargo, merecen un estudio más detenido: el citado barón Klodt, Aubert, Lanceray, Antokolsky y Trubetskoi. El primero, cuya obra principal fué el monumento de Nicolás I, de San Petersburgo, adquirió notoriedad por su gran conocimiento anatómico del caballo y se mostró adepto convencido del realismo; Aubert fué discípulo de Barye, y descolló por sus fantásticas composiciones y sus notables estudios de animales; Lanceray fué autor de pequeños grupos de alegre vivacidad; Antokolsky poseyó energía en sus concepciones y un saludable afán de consagrar todos sus esfuerzos á un arte profundo y serio. Débensele las estatuas de *Néstor*, *Sócrates*, *Spinoza* y *Fermak*, entre otras, y su obra maestra es la estatua de *Iván «el Terrible»*; el príncipe ruso Trubetzkoi llega en sus pequeñas estatuas, generalmente en bronce, á la más maravillosa reproducción del aspecto fugaz de las personas retratadas, á sorprender de portentosa manera la vida concentrada en el gesto. Ha introducido en RUSIA lo que podría llamarse escultura impresionista. Es muy conocida su estatuita ecuestre del conde Tolstoi. La escultura ornamental ha adquirido en RUSIA un mayor grado de esplendor que la estatuaria. Además de lo mucho que se ha empleado en la decoración de las iglesias, abundan las capillas abiertas en los recodos de las calles en honor de un santo, y en las que se ven notables iconos que, como los iconostasios de las catedrales, ostentan una gran riqueza en jaspes, oro, plata, malaquita, esmaltes, etc. En las iglesias del Salvador y de San Isaac las hay que son verdaderas obras maestras de originalidad y esplendor. La imaginería religiosa, que se fabrica sobre todo en Moscou, Súzdal y Kazan, puede considerarse como un verdadero arte.

Pintura. La pintura carece de carácter en sus orígenes y durante los dos primeros períodos del arte ruso; se reduce á la decoración de las iglesias y á la reproducción de imágenes de santos que conservan su tiesura bizantina y se perpetúan siempre bajo los mismos tipos desde el siglo XV hasta nuestros días, pues estaba prohibido introducir la más pequeña modificación en los tipos tradicionales de santos. El estilo original ruso se advierte que va desarrollándose progresivamente en los iconostasios de tres puertas ricamente decoradas de imágenes de santos que se colocaban ante el altar. Gran número de miniaturas y letras decoradas en los manuscritos de los siglos XI y XII atestiguan la originalidad del arte ruso, lo que también se pone de manifiesto en las cruces, vasos sagrados, cálices, custodias, etc. Desde el siglo XI al XVI, los arquitectos y pintores rusos conservaron como un precioso legado las ideas religiosas, los temas iconográficos, el sistema de decoración y los procedimientos técnicos de Bizancio, como puede comprobarse en los frescos de Novgorod, Nereditzi, Pskov (siglo XII) y las pinturas de las iglesias de Ladoga, Vladimir, Yaroslav y Moscou (siglo XVII). A partir del reinado de Pedro I, el desarrollo del arte pictórico en RUSIA ha sufrido fases muy distintas; no obstante, es, de las artes plásticas, la que ha alcanzado en este país un desarrollo más completo y ha producido figuras más interesantes. Dos pintores retratistas rusos merecen mención en la época de Pedro *el Grande*: A. Matveev y Juan Nikín. Posteriormente á este reinado, y durante el de los cuatro sucesores del mismo, una pléyade de



Cabeza de joven.
Obra del príncipe Trubetskoi

artistas extranjeros, de Francia é Italia en su mayoría, preparan la eclosión de la pintura rusa. El arte extranjero domina entonces toda la civilización del país, y son sus portavoces Torelli, Rotari, Tocqué, Caravaque, Valeriani, Deveilly y Lagrenée. En el reinado de Catalina II aparecen tres retratistas



San Nikita (siglo XVI)

que merecen figurar al lado de los mejores artistas del siglo XVIII: son Rocotov, Levitsky (1735-1822) y Borovikovsky (1757-1825), y al lado de ellos, aun cuando de más escasos merecimientos, hay que recordar los nombres de Potemkin, Drogin, Chibanov, Miropolsky, Lossenko, Stchukin (autor del famoso retrato de *Pablo I con el bastón*), los grabadores Tchemessov y Skorodumov y los pintores miniaturistas Jarkov y Evreinov. Como paisajistas descuellan en esta época T. Alexiev, Miguel Ivanov, Sergueiev y Semen Stchedrinn. Algunos artistas extranjeros que vivieron en RUSIA en este período legaron estimables obras de su arte: la señora Vigee-Lebrun, Roslin, Tischbein y el dinamarqués Eriksen. En los comienzos del siglo XIX, cuatro pintores, libertándose del yugo del clasicismo, se aproximan á los precursores del romanticismo en Francia y en Inglaterra, no sólo por la libertad de su técnica, sino por su colorido. Son dos retratistas, Kiprensky (1783-1836) y Tropinin (1776-1857); el pintor de batallas Orlovsky (1777-1832) y el paisajista Silvestre Stchedrinne (1791-1830). A este último siguió Lebedev (1836), muerto prematuramente, al igual que su maestro. En el reinado de Nicolás I son tres los nombres que merecen registrarse: Briulov (1799-1852), conocido sobre todo por su obra maestra *El último día de Pompeya* (1834); la crítica moderna, no obstante, considera á Briulov digno de pasar á la posteridad, más que por el mérito de esta tela inmensa, por sus retratos, que llevan el sello de su época, y algunos de sus dibujos, que por su finura y precisión recuerdan los de Ingres; Bruni (1800-1875), cuyas obras afectan un carácter teatral falto de alma, y por su acertada disposición y rara habilidad pueden considerarse como las únicas pinturas monumentales del siglo XIX que pueden rivalizar con los cuadros de iglesia de las postrimerías del Renacimiento, y Alejandro Ivanof (1806-1858), que es el verdadero representante del romanticismo en RUSIA, que dominaba maravillosamente la técnica y cuya naturaleza soñadora le inclinaba á un marcado misticismo; sus tentativas para libertarse de un arte vacío para llegar á conseguir el movimiento y la vida no llegaron á realizarse, pues murió prematuramente después de trabajar por más de diez años en una serie de esbozos admirables que se proponía desarrollar. Toda su obra se reduce á estos bocetos, por los que algunos han querido ver en su autor como un heraldo del impresionismo. Discípulos de Briulov fueron el príncipe Gagarin, gran dibujante; Reutern, Moller, Neff, el marinista Aivasovsky, imitador de Turner y de Gudin; Flavitsky, autor de un célebre cuadro titulado *La muerte de la princesa Tarakanov;* Jakoby, cuyas obras son de asuntos rusos del siglo XVIII; Makovsky, pintor de historia; Siemiradsky y los dos Sviedomskii, que consagraron sus telas á asuntos de la antigüedad griega y romana. Completamente extraño al movimiento de su época aparece A. Venetsianov (1787-1847), el verdadero fundador de la pintura realista en RUSIA, por más que se ha podido comprobar la existencia de alguna tentativa en este sentido durante la época de Catalina II. Venetsianov fué discípulo de Borovikovsky, y un amante de la verdad que fundó una pequeña academia realista de la que nacieron algunos interesantes artistas: Zelenzov, Tyranov, Stchedrovsky y el retratista Zarianko. Durante esta época descollaron como paisajistas Vorobiev (1787-1855), Martynov y los hermanos Tchernesov. Un pintor que merece mención especial es Pablo Fedotov (1814-1852), que introdujo en el realismo ruso el asunto con una preocupación didáctica y pedagógica. Perov (1833-1882) consagró sus pinceles á la representación de procesiones de popes beodos, escenas de glotonería de monjes, etc., proclamando el desprecio de la belleza inútil, excluyendo de la pintura todo otro atractivo que no fuese el de la actualidad y convirtiéndose en un apóstol del arte social. Sus obras acabaron por carecer de atractivo artístico, y después de los primeros años del reinado de Alejandro II, relativamente libera-



Santa Prascovia (pintura del siglo XVI)

les, abandonó sus asuntos por otros más inofensivos, dedicóse al retrato y acabó con cuadros de historia de los más convencionales. Verestchaguin (1842-1904), el pintor-soldado, fué un artista de buena voluntad, nobles aspiraciones y firme energía. Sus obras encierran un interés particularmente histórico y documental; las

más conocidas son: *Alejandro II asistiendo á un ataque de artillería, La ambulancia, Borodino, Retirada de Napoleón en 1812, Skobelev pasando revista después de la batalla,* etc. J. Kramskoi (1837-1887) representó durante unos treinta años la vanguardia del arte ruso y fué el creador de la famosa sociedad de las exposiciones ambulantes. Sus obras principales fueron sus correctos retratos y un cuadro naturalista representando á *Cristo en el desierto.* Repine (n. en 1844) aparece como el talento pictórico más robusto de RUSIA desde 1870 hasta hoy. Sus mejores obras son, además de algunos enérgicos retratos, la *Procesión en la aldea, Detención de un nihilista, Cosacos escribiendo una carta injuriosa al sultán, Regreso del deportado, El sacerdote y el condenado* é *Iván «el Terrible» asesinando á su hijo.* Uno de los



La Resurrección de Cristo. Escuela de Pskow (siglo XVI)
(Moscou, Colección Tchirikow)

maestros más interesantes de la escuela rusa es Gue (1831-1894). Sus cuadros están dotados de vida intensa y gran sentimiento dramático. Es este pintor un místico naturalista. Esta escuela realista se completa con los nombres de Vladimiro Makovsky, con sus escenas satíricas; Savitsky, autor de los cuadros *Partida para la guerra, Obreros de ferrocarril,* etc.; Pedro Sokolov, Maximov, Iarochenko, exacto observador de los personajes del período nihilista, etc. Surikov (n. en 1848) fué un pintor de historia que llevó á cabo su cometido sin descender á la banalidad de muchos que se consagraron á este género de pintura; en sus obras se advierte la nota de un misticismo sensual propio de un país joven como el de su origen, pues nació en Siberia. Fueron sus discípulos S. Ivanov y Riabuchkin, muerto en 1905. El artista principal del reinado de Alejandro III fué V. Vasnetsov (n. en 1848), cuya obra maestra desde el punto de vista puramente artístico es *La Edad de la Piedra,* pero su obra característica hay que buscarla en los asuntos sacados de las antiguas leyendas y cuentos rusos y en la pintura religiosa. Su mejor discípulo fué Nesterov. Desde 1880 hasta nuestros días, la pintura rusa asiste al triunfo del individualismo y del principio del arte por el arte. Levitanz, Korovin, Serov, Maliavin y Grabar se emancipan de la tendencia social y política; Vrubel, Golovin, Somov, Maliutin y una falange de ilustradores, entre los que se cuentan Baxte y Lanceray hijo, se consagran á un arte más idealista. Precursores de Levitanz (1861-1900) fueron Shishkin y Savrasov, autor este último de un efecto de primavera que fué una revelación para el paisaje ruso; Polenov, paisajista de dulce poesía y no tan meritorio pintor de historia; Vassiliev, muerto en 1873; Kuinjii, notable por el colorido de sus obras; Lagorio, Ducker, Orlovsky y A. Benná, excelente pintor de acuarelas, son los nombres más interesantes que van sucediéndose en la historia de la pintura moscovita. Levitanz (m. en 1900) creó el verdadero paisaje ruso, dotándolo de un colorido y un sentimiento característicos, y logró traducir en sus obras una visión personal de la naturaleza triste de este país. Serov (n. en 1865) se distinguió especialmente en los retratos, con los que hizo gala de un acertado colorido y una gran justeza psicológica de los personajes. En la pintura decorativa descuella Korovin, que en la sección rusa de la Exposición de París de 1900 llamó grandemente la atención con sus paisajes estilizados. Más tarde dedicóse á la escenografía, creando, con Golovin, el fantástico decorado de muchas obras teatrales, que han marcado una era nueva en la escenografía. El más nacional de todos los coloristas rusos es Maliavin, que se complace en verdaderas orgías de color en sus representaciones de mujeres campesinas. En Grabar se advierte el afán de emplear en sus obras los más sutiles procedimientos, siendo su técnica una combinación de las de los impresionistas, los puntillistas y las de arte japonés. Vrubel consagró sus actividades á los más variados géneros: asuntos religiosos, pinturas murales, cuadros fantásticos, retratos, estudios de ornamentación, proyectos de mobiliario y de arquitectura, estudios del natural y hasta esculturas; es una de las más curiosas personalidades del arte ruso contemporáneo; su fantasía y sentimiento decorativo se completan con una técnica segura y un colorido característico. Somov también presenta gran diversidad en su producción, pero su obra es más afeminada que la del anterior. Es menester añadir todavía, entre los pintores rusos modernos que militan en la escuela realista, los nombres de Braz, Arjipov, Pasternak, Juon, Pereplétchikov, Kustodiev, Jukovky y las señoritas pintoras Ostroumova y Iakunchicova. Apartándose de esta escuela y consagrando de lleno sus obras al dominio de la fantasía, aparecen: Maliutin, Vasnetsov, Röhrich, Baxte, Mussatov, Lanceray, Dobujinsky; de entre éstos, Mussatov obtuvo un verdadero triunfo como decorador en el *Salon* de la Sociedad nacional de París en 1904:



Ilustración para un cuento. Acuarela de Bilibin

desgraciadamente, este artista murió en los comienzos de 1906.

Refiriéndose á la pintura rusa, y considerándola como auxiliar precioso de la historia de este país, dice Alejandro Benuá en su estudio *L'Art en Russie*, de *Le Musée d'Art:* «Quien quiera formarse una idea del alma misma de la Rusia del antiguo régimen deberá consultar no solamente los libros, sino visitar también galerías y museos. Levitsky nos da la imagen fiel de la época de la gran emperatriz. Briulov fué un contemporáneo de Puchkin y de Gogol, exaltado por los dos grandes poetas; Ivanov representa la idea mística del romanticismo ruso; Fedotov, Perov, Verestchaguin y Repin son bien característicos para la época llamada de «las grandes reformas», y, por fin, Vrubel y Somov representan la *hipercultura* de una civilización que se acaba, la apoteosis de lo precioso y lo raro que sobrepasa á la inteligencia de sus contemporáneos, consagrados á las ideas simplificadoras del socialismo.»



Tipos de soldados rusos (principios del siglo XIX), por G. Schadow (Academia de Bellas Artes, Berlín)

Los dos centros artísticos que á fines del siglo XIX se formaron en RUSIA, el de Moscou y el de San Petersburgo, continuaron diferenciándose y laborando en direcciones opuestas durante la guerra de 1914-1918 y los años posteriores. Gallarda muestra de los dos se dió en la Exposición celebrada en Venecia en 1924, donde el pabellón ruso era tal vez el de conjunto más brillante y meritorio.

Artes menores. La mezcla que en arquitectura sufrieron los elementos bizantinos, románicos y arábigos, llegando á constituir un estilo decorativo propio que buscaba su principal efecto en líneas y franjas fantásticas y caprichosamente enlazadas con estrellas, rosetas y toda clase de arabescos, se extendió lentamente á toda la industria artística y á las labores domésticas y se convirtió en lo característico del arte ruso. Lo más interesante del arte industrial ruso, además de las labores textiles, son las de talla y las efectuadas en metales de todas clases. En la casa de madera rusa se ha conservado sin modificación la antigua técnica rusa nacida de la herramienta más sencilla de trabajo: el hacha. El arte campesino *(Kustari)* se consagra en el N. á labores ejecutadas en colmillos de morsa; los habitantes de Tula fabrican armas y objetos de metal; otras regiones se especializan en los encajes bordados, cueros trabajados ó tallas. En las obras de orfebrería para el culto es en las que se ha conservado más puro el estilo bizantinorrománico. En las grandes ciudades, las artes menores dedicáronse á la copia de lo que producía el resto de Europa. Los artistas extranjeros que trabajaron en la corte de los zares formaron pequeñas escuelas de ebanistería, orfebrería, etc., y se fundaron manufacturas imperiales, como la de porcelana, que llegaron á gran florecimiento. (V. las marcas de cerámica rusas en el tomo I, pág. 5) Esta última llegó á su apogeo en los reinados de Catalina II y de Alejandro I, merced al concurso de los escultores Rachette y Pimenov y del pintor Svebach. La afición á la porcelana trajo consigo la fundación de varias manufacturas, que algunos grandes señores poseían en sus propios dominios. La de Gardner fué fundada en 1770. (V. el artículo PORCELANA, núm. 5.) Entre los artistas que crearon escuelas ó talleres de joyería, mueblería, etc., merecen recordarse Dunker, Charlemagne, Hambs, Tour, Agis, Ador, Michel, Bruleleau, Stallmeyer, etc. Durante los reinados de Nicolás I y posteriores intentóse un retorno á las formas nacionales en las artes me-

ФГ
Гулина

Marca de cerámica de la fábrica esospodina de Gulena (Moscou)

nores; pero los resultados fueron todavía más deplorables que en arquitectura, no observándose una saludable reacción hasta que por el concurso de artistas de talento como Korovin, Vasnetsov, Golovin, Maliutin y la señorita Polenova, y los trabajos arqueológicos, consecuencia de las teorías que en las postrimerías del siglo XIX produjeron el renacimiento de las artes menores en el resto de Europa, engendraron también en RUSIA una sana corriente en favor de las mismas.

Bibliografía

Obras oficiales. Datos estadísticos de la Economía Rusa (Moscou, 1924); *Isvestia*, periódico órgano diario del Comité Ejecutivo Central de Todas las Rusias; *Ekonomicheskaya Jin (Vida Económica)*, órgano diario del Consejo de Trabajo y Defensa; *Anuario Estadístico de 1921* (Moscou, 1922); *Constitución Soviética*, editada por Andrés Rothstain (Londres, 1923).

Obras generales y de geografía física. C. de Bruins, *Reizen door Klein Asia... Reisen over Moskovie door Persie en Indie* (Amsterdam, 1711); *Relation über das vom zar Petro Alexiovitz am Newa Strom u. an der Otsee neu erb. St. Petersbourg* (Leipzig, 1713); J. Perry, *Etat présent de la Russie* (Bruselas, 1717); Oosterwyk, *Tegenwoordige Staat van Groot Ruslandt* (Amsterdam, 1717); Villegas y Pinateli, *Historia de Moscovia, y vida de sus zares, con una descripción de todo el Imperio, su gobierno, religión, costumbres y genio de sus naturales* (Madrid, 1736); Laurent Lange. *Nouveaux Mémoires sur l'état présent de la Grande Russie* (París-Amsterdam, 1725); Haven, *Reise u di Rusland* (Copenhague, 1743); Schlözer Haigolds, *Neuveränderles Russland* (Riga, 1767); Chappe d'Auteroche, *Voyage en Sibérie en 1761* (París, 1768); *Considérations sur l'origine, les progrès, la population de l'empire de Russie* (Londres, 1771); *Lettres d'une dame anglaise résidente en Russie à son amie* (Rotterdam, 1776); Pallas, *Reise durch verschiedene Provinzen des russischen Reichs* (Francfort y Leipzig, 1776); A. Crome, *Ueber den gegenwärtigen blühenden Zustand des russischen Reichs* (Leipzig, 1784); W. Coxe, *Travels into Poland, Russia, Sweden*, etc. (2 vol., Londres, 1784); J. Bellermann, *Bemerkungen über Russland in Rücksicht auf Wissenchaft, Kunst, Religion* (Erfurt, 1788); C. Meiners, *Vergleichung des ältern u. neuern Russlands* (2 t., Leipzig, 1798); Hettner, *Das europäische Russland, eine Studie zur Geographie des Menchen* (Leipzig, 1905); Semenov, *Rusia: descripción completa geográfica de nuestra patria* (San Petersburgo, 1900; proyectada en 20 tomos, aparecidos 6 hasta 1905); Wallace, *Russland* (2 t., Wurzburgo, 1906); Mendeleiev, *Para conocer á Rusia* (San Petersburgo, 1906); Gerrare, *Greater Russia, the continental empire of the old world* (Londres, 1903); Bädeker, *Reisehandbuch für Russland* (Leipzig, 1904); M. Baring, *The Russian People* (Londres, 1911); Stolypin y Kriwoschein, *Die Kolonisation Sibiriens* (Berlín, 1912); A. Philippson, *Landeskundes des europäischen Russlands nebst Finnlands* (Leipzig, 1908); E. G. Carrillo, *La Rusia actual* (París, 1906); A. M. B. Meakin, *Russia, travels and studies* (Filadelfia, 1906); de Saint-Maurice, *La Russie inconnue* (París, 1907); V. V. Morachevski, *El suelo de la Rusia Europea* (San Petersburgo, 1907); M. P. Sobolev, *Geografía económica de Rusia* (Tomsk, 1909); M. Liubavski, *Geografía histórica de Rusia, en relación con la colonización* (Moscou, 1909); Boustedt y Trietsch, *Das russische Reich in Europa und Asien. Ein Handbuch über seine wirtschaftliche Verhältnisse* (Berlín, 1910); P. Chasles, *Le parlement russe* (París, 1909); *The Russian year book for 1911* (publicado por Kennard, Londres, 1911); B. Stern, *Geschichte der öffentlichen Sittlichkeit in Russland* (Berlín, 1907); Swjatlowski, *Der Grundbesitzwechsel in Russland, 1861-1908* (Leipzig, 1909); Haumant, *La culture française en Russie, 1700-1900* (París, 1910); Hodgetts, *The court of Russia in the nineteenth century* (Londres, 1908); Kulczycki, *Geschichte der russischen Revolution* (Gotha, 1910); Morskoi, *El resultado de la Revolución rusa* (Moscou, 1911); Hettner, *Russland, eine geographische Betrachtung von Volk, Staat und Kultur* (2.ª ed., Leipzig, 1916); Hoetsch, *Russland, eine Einfuehrung auf Grund seiner Geschichte vom japanischen bis zum Weltgrieg* (2.ª ed., Berlín, 1917), Rohrbach, *Die russische Revolution* (Stuttgart, 1917); Roetzel, *Die Grundlagen des geistigen Russlands* (Jena, 1917); Korki, *Ein Jahr russische Revolution* (Munich, 1918); Loewe, *Das neue Russland und seine sittlichen Kraefte* (Halle, 1918): G. Alexinsky, *Russia and the great war* (Londres, 1915); G. de Vesselitzky, *Russia and democracy* (Londres, 1915); Dourdenevski, *Le régime de la presse en Russie et son projet de réforme* (París, 1914) Roubakin, *La Russie qui s'en va et la Russie qui vient* (Lausana, 1916); A. N Kuropatkin, *Datos sobre el Ejército ruso* (1910); C. Leuthner, *Russischer Volksimperialismus* (Berlín, 1915); H. Uebergeber, *Russland und der Panslavismus in Deutschland und der Welkrieg* (2.ª ed., Leipzig, 1917); Revelstein, *Die Not der Fremdvoelker unter dem russischen Joche* (Berlín, 1916); C. C. Eiffe, *Zwei Millionen Deutschen in Russland. Rettung oder Untergang?* (Munich, 1915); *Der Koloss auf toenerden Fuessen* (publicado por A. Ripke; Munich, 1916); Incrodets, *La Russie et les peuples allogènes* (Berna, 1917); Curzon, *Russia in Central Asia* (Londres, 1889); *Russia's march towards India, by an Indian officer* (Londres, 1893); Yavorski, *Asia Central* (Odessa, 1893); Albrecht, *Russisch-zentralasien: Reisebilder* (Hamburgo, 1896); Krahmer, *Russland in Mittelasien* (Leipzig, 1900); York von Wartenburg, *Das Vordringen der russischen Macht in Asien* (Berlín, 1900); Skrine, *The expansion of Russia 1815-1900* (Cambridge, 1903); G. F. Wright, *Asiatic Russia* (Londres, 1903); Rohrbach, *Die russische Weltmacht in Mittel-und Westasien* (Leipzig, 1904); E. Poole, *The Dark People. Russia's Chrisis* (Londres, 1919), y *The Village Russian Impressions* (Londres, 1919); Erismann-Stepanova, Erismann y Matthieu, editores, *Russland* (Zurich, 1919); Esteban Antonelli *La Russie bolcheviste* (París, 1919); Sofía Casanova, *En la corte de los zares (Del principio y fin de un Imperio)* (Madrid, 1924); Angel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi* (Barcelona, 1924); José Pla, *Russia: noticies de la U. R. S. S.* (Barcelona, 1925): Fernando de los Ríos, *Mi viaje á la Rusia Soviética* (Madrid, 1922); Julio Alvarez del Vayo, *La Nueva Rusia* (Madrid, ed. Espasa-Calpe, 1926); Matthaei, *Die Industrie Russlands* (Leipzig, 1872-73); V. Kovalevski, *Las fuerzas productivas de Rusia* (oficial; San Petersburgo, 1896), y *La Russie à la fin du XIX^e siècle* (oficial; San Petersburgo, 1900); Brandt, *El capital extranjero en Rusia* (San Petersburgo, 1899); Tugan-Baranovski, *Geschichte der russischen Fabrik* (Berlín, 1900); Norow, *El monopolio oficial del Estado, á la luz de la Estadística* (San Petersburgo, 1904); Ponomarev, *Ojeada general de la industria casera rusa* (oficial; San Petersburgo, 1902); príncipe Galyzin, *La industria domiciliaria en Rusia* (traducción del ruso; San Petersburgo, 1904), Vittschevskii, *Russlands Handels-Industrie und Zollpolitik* (Berlín, 1905); Zweig, *Die russische Handelspolitik seit 1877* (Leipzig, 1906); Golovin, *Russlands Fiannpolitik und die Aufgaben der Zukunft*, en alemán (Leipzig, 1900); Issajev, *Zur Politik des russischen Finanzministeriums seit Mitte der 80er. Jahre* (Stuttgart, 1898); Lauwick, *L'industrie dans la Russie Méridionale* (Bruselas, 1907); *Zur Agrarbewegung in Russland*, notas de J. J. Petrunkevich y A. A. Manuilov en el apéndice del *Reformprogramme*, por Braude (Leipzig, 1906); Masslov, *Die Agrarfrage in Russland*, en alemán (Stuttgart, 1907); Semenov, *Diccionario geográfico estadístico del Imperio ruso* (San Petersburgo, 1862 y siguientes);

A. Leroy-Beaulieu, *L'empire des Tsars et les Russes* (4.ª ed., París, 1897-900); Morev, *Diseño de Geografía Comercial y Estadística Económica* (San Petersburgo, 1906); Frischmanv, *Die russischen Finanzen* (Berlín, 1906); W G. Simkhovich, *Die Feldgemeinschaft in Russland* (Jena, 1898); Raúl Labry, *L'industrie russe et la Révolution* (París, 1919); *El Código del trabajo de 1922*, en ruso, publicación del Comisariado del Trabajo (Moscou, 1922); F. D. Markouzon, *La situación del trabajo en el departamento de Moscou 1918-1922*, publicado por el Consejo intersindical del departamento de Moscou (Moscou, 1922); Jalatov, *Notas sobre la política de los salarios*, en ruso (Moscou, 1923); S. Kaplun, *La protección del trabajo y sus órganos*, en ruso (Moscou, 1922); D. Antochkin, *El movimiento sindical en Rusia*, en ruso (Moscou, 1923); H. N. Brailsford, *The Russian Workers' Republic* (1921); L. Kritzmann, *Dos años de política económica practicada por el proletariado de la R. S. F. S. R.*, en ruso (Moscou, 1923); S. G. Stroumilin, *El empleo del tiempo para el obrero ruso*, en ruso (Moscou, 1923); *La industria rusa en 1922*, en ruso (San Petersburgo, 1923); *La economía nacional de Rusia en 1921*, publicación del *Economitcheskaia Jizn*, en ruso (Berlín, 1923); Ezequiel Gordon, *La réforme monétaire dans la Russie des Soviets* (París, 1924); Hahn y Lilienfeld-Toal, *Der neue Kurs in Russland* (Jena, 1923); Krzyvickiego, editor, *Sowiet Russland vom sozialen und wirtschaftlichen Gesichtpunkt* (Varsovia, 1922).

Religión. Referente á historia: Pierling, S. J., *La Russie et le Saint-Siège* (París, 1896-1907); Muraviev, *Geschich'e der russischen Kirche*, en alemán por König (Carlsruhe, 1857); Matari, *Historia de la Iglesia Rusa* (San Petersburgo, 1868-83); Philaret, *Die Kirche Russlands* (Francfort, 1872); Basarov, *Die russisch-orthodoxe Kirche* (Stuttgart, 1 873); Dalton, *Die russische Kirche* (Leipzig, 1892); Kattenbusch, *Lehrbuch der vergleichenden Konfessionskunde* (t. I, Friburgo, 1892); Sokolow, *Darstellung der Gottesdienstes der orthodox-katholischen Kirche* (Berlín, 1893); Knie, *Die russisch-schismatische Kirche* (Graz, 1894); Preobrajenski, *Die vaterländische Kirche nach den statischen Daten*, desde 1840-41 hasta 1890-91 (San Petersburgo, 1897); Milukov, *Skizzen russischer Kulturgeschichte*, en alemán por Davidson (Leipzig, 1898-1901); Grass, *Geschichte der Dogmatik in russischer Darstellung* (Güttersloh, 1902); Silbernagl, *Verfassung und gegenwärtiger Bestand sämmtlicher Kirchen des Orients* (Ratisbona, 1904); L. K. Götz, *Das Kiewer Höglenkloster als Kulturzentrum des vormongolischen Russlands* (Passau, 1904), y *Kirchenrechtliche und kulturgeschichtliche Denkmäler Altrusslands*, con la *Geschichte des russischen Kirchenrechts* (Stuttgart, 1905). Sobre el culto ruso dan la mejor información las obras de liturgia de A. Maltzev, especialmente el *Liturgikon* (Berlín, 1902) y el *Menologion* (Berlín, 1900-01); Palmieri, O. S. A., *La Chiesa Russa* (Florencia, 1908).

Historia. Karamsin, *Geschichte des russischen Reichs* (Leipzig, 1820-33); Ustrialow, *Geschichte Russlands* (Stuttgart, 1839-43); Strahl y Hermann, *Geschichte des. russischen Staats* (Hamburgo y Gotha, 1832-66); Soloviev, *Historia de Rusia* (Moscou, 1851-80); Bestujew-Riumin, *Geschichte Russlands* (Mitau, 1863) y *Quellen und Literatur zur russischen Geschichte* (Milán, 1876); Schiemann, *Russland, Polen und Livland bis ins 17. Jahrhundert* (Berlín, 1884-89) y *Die Ermordung Pauls und die Thronbesteigung Nikolaus I* (Berlín, 1902); Ilovaisky, *Kurzgefasste Geschichte des russischen Reichs* (Reval, 1881); Rambaud, *Histoire de la Russie* (París, 1878); A. Brueckner, *Geschichte Russlands bis zum Ende des 18. Jahrhunderts* (Gotha, 1896); Kostomarov, *Geschichte Russlands in Biographien* (Leipzig, 1886); Kliuchevsky, *Curso de Historia Rusa* (Moscou, 1904); Milkowicz, en los cinco volúmenes de la *Weltgeschichte de Helmolt* (Leipzig, 1905), Morfill, *Russia*, en *Story of the nations* (5.ª ed., 1904), é *History of Russia from birth of Peter the Great to death of Alexander II* (Londres, 1905); V. d. Bruggen, *Wie Russland europaeisch wurde* (Berlín, 1885); Brueckner, *Beitraege zur Kulturgeschichte Russlands im 17. Jahrhundert* (Leipzig, 1887) y *Die Europaeisierung Russlands* (Gotha, 1888); Kovalevsky, *Russian political Institutions* (Chicago, 1902); Marquart, *Osteuropaeische und ostasiatische Streifzuege* (Leipzig, 1903, especial para la historia de los siglos IX y X); R. N. Bain, *The first Romanows 1613-1725* (Londres, 1905); M. J. v. Crusenstolpe, *Der russische Hof von Peter I bis auf Nikolaus I* (Hamburgo, 1855-59); Sugenheim, *Russlands Einfluss auf unsere Beziehungen zu Deutschland von Peter I bis zum Tode Nikolaus I* (Francfort, 1856); Ungermann, *Der russisch-tuerkische Krieg 1768-1774* (Viena, 1906); v. Bernahrdi, *Geschichte Russlands und der europaeischen Politik in den Jahren 1814-1831* (Leipzig, 1863-77); Schmeidler, *Das russischen Reich unter Kaiser Alexander II* (Berlín, 1878); J. Eckardt, *Von Nikolaus I zu Alexander III* (Leipzig, 1881); Pypin, *Die russische Gesellschaft unter Alexander I* (Berlín, 1894); Dalton, *Beitraege zur Geschichte der evangelischen Kirche in Russland* (Gotha, 1887-88); Beitzke, *Geschichte des russischen Kriegs im Jahr 1812* (Berlín, 1862); v. Pfuel, *Der Ruckzug der Franzosen aus Russland* (Berlín, 1867); v. d. Osten-Sacken, *Der Feldzug von 1812* (Berlín, 1901); Fabry, *Campagne de Russie en 1822* (París, 1902-04); J. Steinmueller, *Tagebuch über seine Teilnahme an russischen Feldzug*, publicado por K. Bild (Heidelberg, 1904); Herzen, *Die russische Verschwoerung und der Aufstand vom 14. Dezember 1825* (Hamburgo, 1858); Volkonski, *Memorias de un Dekabrista, S. G. Volkonski* (San Petersburgo, 1901); Custin, *Russland im Jahr 1839* (Leipzig, 1847); Petrov, *Der russische Donaufeldzug im Jahre 1853-54* (Berlín, 1851); Bodenstedt, *Die Voelker des Kaukasus und ihre Freiheitskaempfe gegen die Russen* (Berlín, 1855); Greene, *The Russian Army and its campaigns in Turkey 1877-1878* (Londres, 1879); Spriner, *Der russischtuerkische Krieg 1877-1878 in Europa* (Viena, 1891-93); Kuropatkin, *Kritische Rueckblicke auf den russisch-tuerkischen Krieg*, traducción de Kraehmer (Berlín, 1885-90); v. Trotha, *Von der Donau bis Plewna* (Berlín, 1903); v. Jagwitz, *Von Plewna bis Adrianopel* (Berlín, 1880); *Geschichte des russisch-tuerkischen Krieges* (publicado por la Comisión imperial del Estado Mayor ruso para la historia de la guerra, s. f.); Wardes, *La guerre russo-turque* (París, 1903); Clément, *Campagne turco-russe de 1877-1878* (París, 1906); Samson-Himmelstjerna, *Russland unter Alexander III* (Leipzig, 1891); Skrine, *The expansion of Russia 1815-1900* (Cambridge, 1903); Kraehmer, *Die Beziehungen Russlands zu Japan* (Leipzig, 1904); Thun, *Geschichte der revolutionaeren Bewegungen in Russland* (Leipzig, 1883); E. Bauer, *Aus den Tagen der Nihilistengefahr* (Leipzig, 1897); Nacht, *Die revolutionaere Bewegung in Russland* (Berlín, 1902) y *Russen ueber Russland* (Francfort, 1906); Nicolás Mijailovich, *Retratos rusos de los siglos XVIII y XIX* (San Petersburgo, 1905); v. Reussner, *Die russische Kämpfe um Recht und Freiheit* (Halle, 1905); Zilliacus, *Das revolutionaere Russland* (Francfort, 1905); v. Lignitz, *Russlands innere Krisis* (Berlín, 1906); Martin, *Die Zukunft Russlands* (Leipzig, 1906); Basilevski, *Staatsverbrechen in Russland 1825-1887* (Stuttgart y París, 1903-05); Immanuel, *Der russisch-japanische Krieg* (Berlín, 1904-05) y *Erfahrungen und Lehren des russisch-japanischen Krieges* (Berlín, 1906); *Einzelschriften über den russisch-japanischen Krieg* (cuadernos suplementarios de la *Streiffleurs Osterreichische militärische Zeitschrift* (Viena, 1904-06); *Der russisch-japanische Krieg* (15 cua-

dernos suplementarios de la *Marine-Rundschau*, Berlín, 1904); *Kriegsgeschichtliche Einzelschriften*, publicados por el Estado Mayor, cuadernos 37-38 (Berlín, 1906); Kalinovski, *Der Krieg zwischen Russland und Japan* (Berlín, 1905); Löffler, *Der russisch-japanische Krieg in seinen taktischen und strategischen Lehren* (Berlín, 1905); Bronsart v. Schellendorf, *Sechs Monate beim japanischen Feldherr* (Berlín, 1906); O. von Schwartz, *Zehn Monate Kriegskorrespondent beim Heer Kuropatkins* (Berlín, 1906); J. Hamilton, *The scrap book of a military correspondent* (Londres, 1905); Klado, *The battle of the sea of Japan* (Londres, 1906); Kuropatkin, *Rechenschaftbericht an den Zaren über den russisch-japanischen Krieg bis zu den Mukdener Kämpfen*, en alemán (con mapa, Berlín, 1909); Nagao Arica, *La guerre russo-japonaise et le droit international* (París, 1907); *Geschichte des japanisch-russischen Seekrieges*, por varios oficiales é ingenieros de la Marina japonesa, en alemán (Berlín, 1908); Schiemann, *Geschichte Russlands unter Kaiser Nikolaus I* (Berlín, 1904-08); Cleinow, *Aus Russlands Not und Hoffen* (Berlín, 1906-07); Debogory-Mokrievich, *Erinnerungen eines Nihilisten*, en alemán (Stuttgart, 1905); Schlesinger, *Russland im 20. Jahrhundert* (Berlín, 1908); Wischnitzer, *Die Universität Göttingen und die Entwickelung der Liberalen ideen in Russland im ersten Viertel des 19. Jahrhunderts* (Berlín, 1907); *Diccionario biográfico ruso* publicado por Polovzov, (San Petersburgo, 1903 y siguientes); Claudio Anet, *La Révolution russe. A Pétrograd et aux armées, mars-mai 1917* (París, 1916); E. Vandervelde, *Trois aspects de la Révolution russe* (1917); A. Masson, *Histoire complète de la Révolution russe* (París, 1917); princesa L. Murat, *Raspoutine et l'aube sanglante* (París, 1917); S. Grumbach, *Brest-Litowsk* (París, 1919); Sokolov, juez de instrucción en el Tribunal de Omsk, *Enquête judiciaire sur l'assassinat de la famille impériale russe* (Payot, París), y *Lettres de l'impératrice Alexandra Féodorovna à l'empereur Nicolas II* (Payot, París); Beazley, Forbes y Birkett, *A History of Russia to Modern Times* (Londres, 1918); K. Säthlin, *Geschichte Russland von den Anfängen bis zur Gegenwart* (vol. I, Leipzig, 1923); E. Toller, *Masses and Man. A fragment of social Revolution of the XX century* (Londres, 1924); P. Milinkov, *Bolchevism, an international danger* (Londres, 1920).

Derecho. Gribovski, *Das Staatsrecht des Russischen Reichs* (Tubinga, 1912); v. Tugelmann, *Staatsrecht des Kaisertums Russland* (Friburgo, 1889); M. v. Oettingen, *Abriss des russischen Staatsrecht* (Berlín 1899); Leuthold, *Russiche Reckskunde* (Leipzig, 1888); *La Charte constitutionnelle de l'empire de Russie* (Berlín, 1903); Goetz, *Das russische Recht* (Stuttgart, 1910-12); Lerh, *Eléments de droit civil russe* (París, 1890) y *Législation penal de la Russie* (París, 1876); *Les Codes de la Russie Soviétique: Code de la Famille. Code Civil* (publicado en la *Bibliothèque de l'Institut de Droit comparé de Lyon* (París, 1925); Francisco Hostench, *El Código ruso del Trabajo* (Madrid, 1925).

Idioma. Broch, *Slavische Phonetik* (Berlín, 1921); Brugmann y Delbruck, *Grundriss d. vergleichende Grammatik d. indogermanischen Sprachen* (Berlín, 1922); Hruby, *Vergleichende Grammatik d. slavischen Sprachen* (Berlín, 1923); Meyer, *Historische Grammatik d. russischen Sprachen* (Berlín, 1924); Vondrak, *Vergleichende Grammatik d. slavischen Sprachen* (Berlín, 1925); Meillet, *Etudes sur l'étymologie et le vocabulaire du vieux slave* (París, 1920); Ulianof, *Znacenija glagol'nyx osnor* (Varsovia, 1925); Miklosisch, *Grammaire comparée des langues slaves* (París, 1919); Buslaev, *Historical Grammar of the Russian language* (Moscou, 1905); Gartner, *Russka Grammatyka* (Lemberg, 1913); Soboleysky, *Lectures on the history of the Russian language* (Londres, 1906); *Attempt at Russian dialectology* (Londres, 1906); V. I. Dahl, *Explanatory Dictionary of Living great Russian dictionary* (Londres, 1912); S. P. Jordan, *Geschichte d. russischen Litteratur* (Leipzig, 1906); Courrière, *Histoire de la littérature contemporaine en Russie* (París, 1904); V. Viskovatov, *Geschichte d. russischen Litteratur in gedrängter Übersicht* (Berlín, 1908); Haller, *Geschichte d. russischen Literatur* (Riga, 1902); A. v. Reinhold, *Geschichte d. russischen Litteratur* (Berlín, 1909); Fiedler, *On russische Parnass. Anthologie russische Lyriker* (Dresde, 1908); W. Wallace, *Russland* (Wurzburgo, 1905); S. Volkonsky, *Beider aus der Geschichte u. Litteratur Russlands* (San Petersburgo, 1906); Vengerov, *Grundzüge der Geschichte der neuesten russischen Litteratur* (Berlín, 1910); Valiszevski, *Histoire de la littérature russe* (París, 1911); *Polonsky, Geschichte d. russischen Litteratur* (Leipzig, 1912); Kropotkin, *Russian Literature* (Londres, 1913); Brückner, *Geschichte d. russischen Litteratur* (Leipzig, 1914); Pypin, *History of Russian Literature* (Londres, 1918); A. Skubischevsky, *Istorya rushaya slovenostya* (San Petersburgo, 1912); A. Salnikov, *Rosskoii slyshotvoretsky* (San Petersburgo, 1913) L. Wiener, *Anthology of Russian literature* (Nueva York, 1902); Roia Newmarch, *Poetry and progress in Russia* (Londres, 1907); W. R. Ralston, *The Songs of the Russian people* (Londres, 1908); *Russian, folk-tales* (Londres, 1905); Afanasiev, *Poeticheskiya Vosseryneya Slargan na Priroda* (Moscou, 1900); *Narodnuriya Skazki* (Moscou, 1903); Bezsonov, *Kalyeki Perekjoshie* (Moscou 1900); Buslaef, *Istoricheski Ocherki* (San Petersburgo, 1901); *O Vlyanii Khristiantsova na Slavyansky Josuik* (San Petersburgo, 1908); Dahl, *Poslovitsin Russkayo Naroda* (San Petersburgo, 1902); Erlenbein, *Narodmiya Skozki* (San Petersburgo, 1903); Kastorsky, *Nachertanie Slavanskoi Mithologis* (San Petersburgo, 1911); Kavelin, *Sochineniya* (Moscou, 1909); Kaudvakov, *Velikorusskiya Skazki* (Moscou, 1910); Shein, *Russkiya Narodmuriya Pyesni* (Moscou, 1910); Schepkin, *Ob Istochnikakh i formakh Russkayo Basnosloviya* (Moscou, 1912); Sajarov, *Skazaniya Russkago Naroda* (Moscou, 1911); *Pyesni Russkago Naroda* (Moscou, 1913); O. Miller, *Opuit Istoricheskago Obosryeniya Russkoi Slovenosti* (Moscou, 1913); S. Mirsky, *The literature of bolchevist Russia* (Londres, 1925); J. Alvarez del Vayo, *La nueva Rusia* (Madrid, 1925); Goscharova Larionov, *L'art décoratif théâtral moderne* (París, 1919); Nofri y Pozzani, *La Russia comm'd* (Roma, 1921); Huntly Carter, *The new theatre and cinema of Soviet Russia* (Londres, 1923).

Ciencias. M. Katkov, *Istorya snanie philosopicky rosskyi* (San Petersburgo, 1909); Smirnov, *Peredvichenyi snanie rosskyi* (San Petersburgo, 1911); Pagel, *Geschichte d. Medizin* (Berlín, 1920); Fouillée, *Histoire de la philosophie* (París, 1906); Hoefer, *Histoire de la botanique* (París, 1908); *Histoire de la zoologie* (París, 1909); Ostwald, *Geschichte d. Chemie* (Berlín, 1913); Sofia Kovalevsky, *Mémoires* (París, 1912); Garrison, *History of Medicine* (Nueva York, 1923); M. Kovalevsky, *Istorya rossky pravo* (San Petersburgo, 1910); Besredka, *Histoire d'une idée. L'oeuvre de Metchnikoff* (París, 1921); Veresajev, *Bekentnisse eines Aerzten* (Berlín, 1920); Berthoud, *Les nouvelles conceptions de la matière* (París, 1923); *Archives de l'Institut Impérial de Sciences de Petersbourg* (1868-1914); L. C. Goetz, *Kirchenrechtliche u. Kulturgeschichtliche Denkmäler Altrusslands nebst Geschichte d. russische Kirch rechts* (Berlín, 1905); G. T. Masaryk, *Nowy philosofischy religiye* (San Petersburgo, 1908); Leroy-Beaulieu, *L'empire des Tsars et les Russes* (París, 1910); Philarete, *Geschichte d. russischen Kirchen* (Berlín, 1912); Bruckner, *Geschichte Russlands* (Berlín, 1913); Youri von Arnold, Beresovski, Famintzin, Sokulski, etc., *The general histories of Russian music;* Rasumovski, *Le chant de l'Eglise en Russie* (Moscou, 1867-69); Ralston, *Songs of the Russian People* (Londres, 1872); Cé-

sar Cui, *La musique en Russie* (París, 1880); Perepelitzine, *History and Dictionary of Russian Music* (1884); Soubies, *Histoire de la Musique en Russie* (París, 1898); Mijnievitch, *Aperçu d'Histoire de la Musique en Russie*. Entre las principales colecciones de música nacional rusa, citaremos: Troutovski, *Cantos rusos* (1782); Pracht, *Cantos populares rusos* (San Petersburgo, 1806-1815); Doppelmair, *Russische Volkslieder* (Leipzig, 1809); Goetze, *Stimmen des russische Volks in Liedern* (Stuttgart, 1828); Stanovitch, *Recueil de chants populaires russes* (1834); Sakarov, *Cantos del pueblo ruso* (San Petersburgo, 1838-39); Kirylevski, *Cantos populares rusos* (Moscou, 1860); Ruibnikov, *Cantos del pueblo ruso* (San Petersburgo, 1861-67); Kaschin, *115 Cantos populares rusos* (Moscou, 1833-68); Bernard, *Chants populaires russes* (San Petersburgo, 1868); Eelichka, *Chants nationaux de la Petite Russie* (San Petersburgo, 1868); Philipov y Rimsky-Korsakov, *Chants nationaux russes* (1870); Hilfering, *Colección de Builini* (1873); Prokounin y Tchaikovsky, *Chants populaires russes* (Moscou, 1873); Sokalski, *Cantos populares rusos* (Jarkov, 1888); Dioutsh, Liapounov é Istomin, *Cantos del pueblo ruso* (San Petersburgo, 1894); Paltchinov, *Cantos campesinos* (Moscou, 1896); Balakirev, *Recueil de chants populaires russes* (Leipzig, 1898); Istomin y Nekrasov, *60 Chants du peuple russe* (San Petersburgo, 1901); Linev, *Peasants Songs of Great Russia* (transcritos de fonogramas, San Petersburgo, 1905); Krasinski, *The cossacks of the Ukrania* (Londres, 1848); Kocipinkim, *Chansons populaires russes en Podolia, Ukrania*, etc. (1862); Gemtchunov, *Les Chants des Cosaques de l'Oural* (San Petersburgo, 1869).

Bellas artes. Noritski, *Istoria rousskavo (Historia del arte ruso)* (1903); Gnéditch, *Istoria iskousstva (Historia de las bellas artes)* (1907); Grabar, *Istoria rousskavo iskousstva (Historia del arte ruso)*, obra colectiva publicada bajo la dirección de Igor Grabar, director de la Galería Tretiakov; la obra completa, cuya impresión fué interrumpida por la Revolución rusa, comprende nueve volúmenes (1909-15); Michel, *Histoire de l'art depuis les temps chrétiens* (París, 1905); Reau, *L'art russe* (París, 1917); Martinov, *Monumentos del arte antiguo en Rusia* (Moscou, 1850); Ramesanov, *Materiales para la historia del arte en Rusia* (Moscou, 1883); Kiprianov, *Contribución á la historia de la arquitectura en Rusia* (San Petersburgo, 1866) é *Historia del arte ornamental ruso del siglo X al XIV, con reproducciones del Museo de Arte industrial de Moscou* (San Petersburgo, 1868-72); Viollet-le-Duc, *L'art russe: ses origines, ses éléments constitutifs, son apogée, son avenir* (París, 1877); V. Burovski, *El arte ruso y las obras de Viollet-le-Duc y de Buslaiev* (Moscou, 1879); conde J. Tolstoi y N. Kondakov, *Antigüedades rusas; Antigüedades clásicas del Sur de Rusia* (San Petersburgo, 1889); *Antigüedades escitas y sármatas* (San Petersburgo, 1889), y *Antigüedades de la época de la invasión de los bárbaros* (San Petersburgo, 1890); P. Gnieditch, *Historia popular del arte ruso* (San Petersburgo, 1885); F. Bulgakov, *Enciclopedia artística rusa* (1886); N. P. Sobko, *Léxico de los artistas rusos del siglo II al siglo XIX* (San Petersburgo, 1894); Fannina W. Halle, *L'art de la vieille Russie* (París). Además, pueden hallarse interesantes trabajos sobre el arte ruso en los Anales de las sociedades *Arqueológica de Moscou, Rusa para el estudio de las antigüedades cristianas* y en los de la *Academia de bellas artes rusas*.

Mapas. Entre los mapas, además de los grandes mapas publicados después de exactas mediciones por el Estado Mayor ruso y el gran *Atlas géographique de l'empire de Russie*, de Pedishev, merecen citarse: Kiepert, *Mapa del Imperio ruso en Europa* (Berlín, 1893); A. Bludau y O. Herht, *Mapa de Rusia* (Glogau, 1909); Schubert, *Mapa especial de la parte O. de la monarquía rusa* (59 hojas y 3 anejas, San Petersburgo); F. Handtke, *Mapa general de la Rusia europea* (Glogau); Petermann, *Europa Oriental* (6 hojas, Gotha, 1875); Iljin, *Atlas del Imperio ruso* (San Petersburgo, 1885-1893). Mapas geológicos los produjo Grevingk, para las provincias del mar Báltico (2.ª ed., 1880); Helmersen (1874 y siguientes), para todo el Imperio, y el Comité geológico (1893 y 1897), para la Rusia Europea y el Cáucaso; el antiguo ministerio de Agricultura publicó en 1900 un mapa del suelo del Imperio ruso con texto explicativo; véanse, además, *Atlas climatologique de l'empire de Russie* (publicado por el Observatorio de San Petersburgo en 1900); Tillo, *Carte hypsométrique de la Russie d'Europe* (San Petersburgo, 1889); Habenicht, *Orohydrografische Schulwandkarte von Russland* (Gotha, 1895); Köppen, *Ethnographische Karte Russlands* (San Petersburgo, 1852); Langhans, *Politische Karte von Russland zur Verauschanlichung der Stellung des Deutschtums*, etc. (Gotha, 1906); Schipov, *Mapa de la Rusia europea con indicación de los pueblos y sus industrias* (Jerson, 1905); G. Freytag, *Mapa general y de los caminos de la Rusia Occidental* (3.ª ed., Viena, 1906); W. Gehrhardt, *Mapa de los ferrocarriles de Rusia* (Glogau, 1909); *Mapa de las vías de agua interiores de la Rusia Europea* (oficial; San Petersburgo, 1909); Kordt, *Materiales para la Historia de la Cartografía rusa* (Kiev, 1906).

La bibliografía completa sobre RUSIA en todas las lenguas está indicada en el *Catalogue de la Bibliothèque imperiale publique de Saint-Pétersbourg: Russica* (2 t., 1874) y en las obras bibliográficas sobre RUSIA de Mejov.

RUSIA. *Geog.* Punta de la costa N. de la isla de Santo Domingo, correspondiente á la República Dominicana. Marca el límite entre las provs. de Monte Cristi y Puerto Plata, y está sit. al NE. de la ensenada de Estero Hondo, entre ésta y cayo Arenas, la cual forma con la punta del Castillo la ensenada de la Isabela.

RUSIA BLANCA. (Oficialmente República Socialista Soviética de Rusia Blanca; en ruso, *Socialistiuheshij Soviétskij Respublik Bielorossiy.*) *Geog.* Una de las Repúblicas que forman la Unión Soviética (Rusia), pactada en Moscou el 30 de Diciembre de 1922. Ocupa una superficie de 59,680 kms.² y, según cálculos de 1923, cuenta 1.634,223 h. Ocupa la parte O. central del actual territorio ruso, confinando al N. y al E. con Rusia propiamente dicha, al S. con Ucrania y al O. con Polonia y Latvia. Sus límites son bastante arbitrarios: comenzando por el extremo NE., ó sea al E. de Nevel, que está un poco al N. del paralelo 58° N. y al O del Meridiano 30° E. de Greenwich, la línea fronteriza corre, en general, hacia el SSO. y después de atravesar el curso del Dviná, no lejos de Vitebsk, encuentra al Dnieper, cerca de Orsha, y sigue su curso hasta el ONO. de Homel, donde se aparta del río para inclinarse más al O. é ir á encontrar el Pripet, donde comienza el límite con Ucrania, ó sea el meridional. Este corre al O. coincidiendo, en general, con los antiguos confines meridionales del gob. de Minsk, hasta la frontera polaca, cerca y al NO. de Rokitno (Ucrania). Desde este punto, el confín se encamina al N. con una ligera curva convexa, pasando cerca de Mokov y Stolbey y al O. de Minsk; forma luego una concavidad y después sigue por la izq. del Dviná, cruza este río y se inclina al N. y NE. hasta cerca de Riesjize (Rositten), donde empieza el límite N. con dirección general ESE., si bien forma un entrante cortado por el Meridiano 30°. La geografía física de la RUSIA BLANCA se estudia en el artículo RUSIA, por lo que aquí nos limitaremos á consignar que todo el país es una región baja y llena de lagos, sobre todo en su parte NO., y de los pantanos del Pripet al SO. El río Düna ó Dviná lo atraviesa por el N., formando dentro de su territorio un arco de círculo, mientras el Dnieper

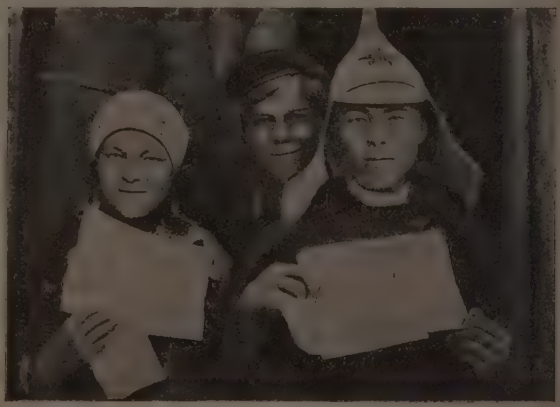
tiene en él casi todo su curso, primero hacia el OSO. y luego, desde Orsha, hacia el S., por donde sale para entrar en Ucrania, no sin recibir, dentro del territorio ruso blanco, tributarios tan importantes como el Sosh,



Rusia. — El tren como instrumento de propaganda política en el campo

el Beresina y el Pripet. El territ. de la RUSIA BLANCA, en 1926, está constituído por el antiguo gob. ruso de Mohilev ó Mogilev, casi todo el de Minsk y gran parte de los de Vitebsk y Esmolensco, aunque desde la terminación de la guerra de 1914-18 ha sufrido varios cambios. La capital es Minsk, con 117,600 h. (1915), á la que siguen en importancia Bobruisk (40,000 h.), Borissov (15,000 h.), Slusk (16,000 h.) y Mosyr. La raza de los rusos blancos, que habita el país y que ha dado su nombre al territorio, es una de las tres en que se divide la gran raza rusa, aunque menos importante, numérica y políticamente, que las otras dos. Tiene caracteres raciales tan determinados como los grandes rusos (rusos) ó los pequeños rusos (rutenos), aunque más afines de los primeros que de los segundos. Se encuentran no sólo en la actual RUSIA BLANCA, donde forman las tres cuartas partes de la población de Mohilev y Minsk y la mitad de la de Vitebsk, sino también en gran número en Vilna, Grodno (Gardinas) y Esmolensco. Por Lituania y Latvia se aproximan á la costa del Báltico. Se les conoce poco como raza independiente y pertenecen á un tipo más débil que el ruso, pero más puro que éste y que el pequeño ruso ó ruteno; pero así como éstos se han visto modificados por elementos mogoles, fineses y tártaros, los rusos blancos han sentido más la influencia de su vecinos lituanos y polacos del O., que se acercan al tipo teutónico rubio más que el resto de los eslavos. No obstante, en cuanto á la forma de su cabeza, los pequeños rusos son verdaderos eslavos. Su índice cefálico es de 82 mm., es decir, ligeramente inferior al de los pequeños rusos. Son, por consiguiente, del tipo más puro de la raza llamada oriental ó celtoeslava. (V. RUSIA. *Etnografía*.) Los rusos blancos presentan pocas subdivisiones raciales: los *polechuks* están muy mezclados con los pequeños rusos, poseen un índice cefálico de 85 mm. y son sumamente braquicéfalos, viven en Minsk y en Volhinia, esto es, en el límite de la Pequeña Rusia y cerca de Polonia, y usan el zabludov, dialecto de transición entre el lituano y el ruso blanco. En junto, la raza incluye menos de 6.000,000 de individuos. La forma de gobierno es semejante á la de Rusia propiamente dicha (V. RUSIA). He aquí algunos datos acerca de varias particularidades de la RUSIA BLANCA en producción é instrucción. El valor total de la producción industrial ha aumentado de 3'76 millones de rublos en oro que fué en 1922 á 5'4 millones en 1923. En los presupuestos del Estado para 1922-23 figuraban 1.985,000 rublos oro de ingresos y 2.831,000 de gastos, y en los de 1923-24 las cifras fueron 4.700,000 rublos oro de ingresos y 3.300,000 de gastos. En las escuelas elementales y *Kindergarten* instrúyense unos 500,000 niños; en las escuelas técnicas se cuentan 4,500 alumnos; en la Universidad blancorrusa hay 2,000 estudiantes, y en el Instituto Agrícola 350. La Constitución del Estado de la RUSIA BLANCA no fué consecuencia de la guerra de 1914-1918 con relación á un movimiento nacionalista anterior, como, por ejemplo, en Ucrania. No obstante, tiene, como se ha visto antes, una base racial, y la misma República de los Soviets aceptó este punto de vista al reconocer la República de la RUSIA BLANCA el 5 de Febrero de 1919, República que se había proclamado el 1.° de Enero anterior, constituyéndola con los territorios de los gob. de Grodno, Minsk, Vitebsk, Mogilev y partes de Vilna y Esmolensco. El nuevo Estado, en 1920, por el tratado rusolatvio, perdió su parte de Grodno y Vilna, y en 1921, por el tratado de Riga, perdió otras porciones de aquellos gobiernos y una parte del de Minsk. El 30 de Diciembre de 1922 entró á formar, oficialmente, parte de la Unión Soviética; en Marzo de 1924 le fueron cedidos algunos territorios de los gob. de Vitebsk, Esmolensco y Homel ó Gomel.

RUSIA CHICA. *Geog.* Colonia fundada en 1904, en el dist. Nordeste de la Baja California (Méjico), por algunos rusos del Cáucaso pertenecientes á una secta especial medio cristiana y medio judía. Se estableció primero en Los Angeles (Estados Unidos); pero después unas 100 familias pasaron á fijarse en el valle de Guadalupe, á 100 kms. de la frontera. Se creó sobre una base comunista.



Rusia. — Campesinos rusos afiliados a la Juventud Comunista Rural

RUSICADA. f. *Entom.* (*Rusicada* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los noctuínos. Estas mariposas poseen trompa; frente plana, revestida de escamas rudas; palpos levantados delante de la cara, con el segundo artejo densamente escamoso, el tercero tan largo como el segundo, pero delgado y liso; antenas del macho lamelares, casi en dientes de sierra, con algunas sedas cortas y raras; costal del ala anterior del macho lobada hacia atrás cerca de la base. La oruga está provista de cuatro pares de patas abdominales. El tipo es *R. fulvida* Guen., que se halla muy esparcida en diferentes regiones tropicales, como también China y Japón.

RUSICADA. *Geog.* C. de Numidia (Africa), en el emplazamiento de la actual Philippeville.

RUSICNITES. m. *Bot.* y *Paleont.* Denominación genérica para designar unas huellas fósiles del silúrico, creyéndolas de algas, pero que se ha visto ser de crustáceos.

RUSIDSCHI. *Geog.* V. RUFIJI.

RUSIECKI (CANUTO). *Biog.* Pintor polaco, n. hacia el año 1800 y m. en 1860. Estudió en la Universidad de Vilna y después la pintura bajo la dirección de Rustem. En 1825 fué enviado á París pensionado por el Gobierno, y al año siguiente marchó á Roma, donde residió algunos años, visitando, además, las ciudades italianas más interesantes. De regreso en su patria, tardó poco tiempo en darse á conocer, siendo nombrado profesor de pintura de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad natal. Algunas iglesias de Lituania poseen varios cuadros de este artista, del género religioso los más principales. Obras: *San Juan Bautista; San Bartolomé; Los cuatro apóstoles; San Miguel Arcángel*, y *Anunciación de la Virgen* (Catedral de Vilna); numerosos *Retratos* á la acuarela y diferentes dibujos, estudios sobre los *autochs*.

RUSIENTE. (Etim. — Del lat. *russus*, rojo.) adj. Que se pone rojo ó candente con el fuego.

RUSIFICACIÓN. f. Acción y efecto de rusificar.

RUSIFICAR. v. a. Hacer ruso; aplicar por fuerza el idioma, usos, costumbres, etc., de Rusia á los pueblos dominados por este gran Imperio; como, por ejemplo, Polonia.

RUSINOS. *Etnogr.* V. RUSNIAKOS y RUTENOS.

RUSIÑOL. *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Begudá.

RUSIÑOL Y PRATS (ALBERTO). *Biog.* Político y fabricante español, n. en Barcelona el 7 de Agosto de 1862. Cursó el bachillerato en el Instituto de la propia capital. A los quince años ingresó en el despacho de su abuelo paterno, Jaime Rusiñol, comerciante en algodón; á los diez y siete entró á formar parte de la fábrica de hilados de algodón de Rafael Darnés, en la que hizo prácticas de maquinaria, y poco después organizó en Manlleu la fábrica que gira con el nombre de Rusiñol Hermanos, y de la que es director-gerente. RUSIÑOL ha sido presidente fundador de la Asociación de Fabricantes del Ter, delegado de España en la Exposición Universal de París de 1900, vocal-secretario de la Cámara de Comercio de Barcelona y vocal de la Junta de Obras del puerto; presidente de la *Lliga Regionalista*, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Sociedad Económica de Amigos del País y del Círculo del Liceo, y en la actualidad (1926) es presidente del Círculo Ecuestre y de las sociedades de seguros La Mutual Franco-Española (Cataluña-Baleares) y Caja de Previsión y Socorro y director suplente del Banco Vitalicio de España. Ha sido diputado á Cortes por Barcelona y senador en diversas legislaturas, interviniendo en importantes debates parlamentarios sobre la cuestión catalana, singularmente á raíz de las elecciones de la Solidaridad. Siendo presidente de la Económica de Amigos del País, inició, en 1919, cuando la epidemia de grippe, una subscripción para la que se recaudaron en quince días 750,000 pesetas, y, además, fundó un patronato con un capital de 350,000 pesetas para los huérfanos de las víctimas de aquella epidemia. RUSIÑOL es comendador de la orden de Carlos III, caballero de la Legión de Honor, de la Corona de Italia y del Cristo de Portugal, é hijo adoptivo de Vich, Manlleu y otras poblaciones á cuyo desenvolvimiento industrial ha contribuído, poseyendo la gran cruz de Isabel la Católica, las medallas de oro de Alfonso XIII y de los Sitios de Zaragoza y otras condecoraciones.



Alberto Rusiñol y Prats

RUSIÑOL Y PRATS (SANTIAGO). *Biog.* Pintor y escritor español, n. en Barcelona el 25 de Febrero de 1861. Hasta la edad de veinticinco años, luego de los primeros estudios, trabajó en el escritorio de la industria

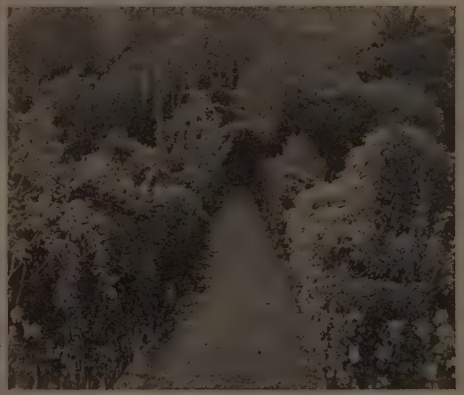


Santiago Rusiñol, por Ramón Casas (1900)

de su abuelo, ejerciendo de comerciante en algodón y de fabricante de hilados. Pero aquel medio no cuadraba con sus incipientes aficiones artísticas, que llevaronle al taller de Tomás Moragas, cuyas lecciones recibió durante algún tiempo. Resuelto á consagrarse enteramente á la pintura, fuése por primera vez á París al cumplir los veintiséis años, donde, durante siete, permaneció largas temporadas, los primeros en Montmartre, con el escultor Clarassó, el pintor Canudas y Miguel Utrillo; los siguientes en el *Moulin de la Galette*, con Utrillo, Casas y Canudas, y los últimos en el *Quai d'Orsay* (isla de San Luis), con Ignacio Zuloaga. En sus estancias en la capital francesa asistía, por las noches, á dibujar en la Academia establecida en la Avenida Clichy, á la cual acudían á corregir Gervex, Chartran, Carrière y Puvis de Chavannes. La personalidad artística de RUSIÑOL empezó á inspirar algo más que curiosidad allá por los años de 1888 á 1890. Antes de



Santiago Rusiñol (1926)



Flores azules



El Calvario, de Sagunto



Jardín italiano (Mallorca)



Jardín de Mallorca









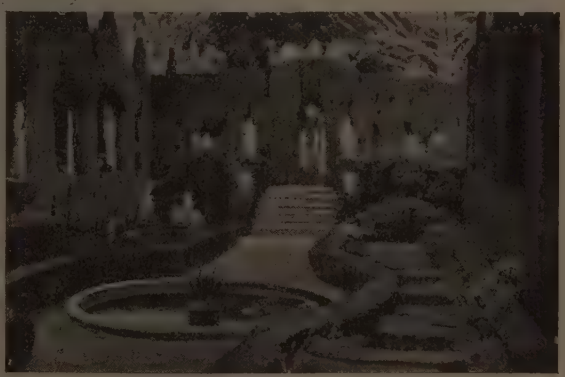
1. Jardín de la Isla (Aranjuez). — 2. Patio de lós Arrayanes (Alhambra). — 3. Otoñal (Aranjuez). — 4. Jardines de Aranjuez (Primera medalla en la Exposición Nacional de 1908)

esa época había obtenido triunfos aislados de escasa resonancia en el Salón Parés, de Barcelona. Después de su primer viaje á París, en unión de Casas y Clarassó, fué cuando la crítica y los inteligentes se fijaron con



Jardín de Guiteras, en Játiva, por Santiago Rusiñol

cierto detenimiento en sus obras. «Con perdón de quienes opinen lo contrario, dice José Francés, nuestra pintura padecía entonces una lamentabilísima decadencia. Basta asomarse al Museo de Arte Moderno, basta repasar catálogos y estudios críticos para comprender hasta qué punto la *pintura de historia*, los *fortunysmos* (sin el genio y la gracia colorista de Fortuny) y los paisajes fríamente fotográficos viciaron, falsearon y empobrecieron nuestro arte pictórico... Rusiñol, que alternaba con Llimona, con Tamburini, con Casas, incluso con el acaramelado y acromado Masriera, en el Salón Parés, pintaba los suburbios barceloneses, las campiñas de Tarragona y de Gerona, y dibujaba payeses... Pero nada parecía prometer en estos lienzos de la primera juventud aquella otra gloriosa, rotunda, magnífica de los *Jardines de España*.» Tampoco podía imaginarse que el autor de los lienzos *La morfina* y *La última receta* había de pintar después áureos y espléndidos paisajes, porque, excepción hecha de *El patio de las Escaldas*, *El cementerio de Flix* y *Notre Dame*, notas violentas de color donde se nota la influencia del impresionismo francés, las primeras obras que Rusiñol trajo de París, ó pintó durante los cuatro ó cinco años siguientes al de su vuelta de París, fueron de figura, pero de figuras torturadas, envueltas en un misticismo á lo Greco, figuras inquietantes, dolorosas y melancólicas, como *Una lectora*, las románticas del cuadro *Sinfonía*, la mujer de *La morfina* y el moribundo de *La última receta*. Estas obras de la primera época de Rusiñol sólo merecen mencionarse como recuerdo. Al lado de ellas hay que citar los carteles que pintó para anunciar *L'alegría que passa*, el libro *Fulls de la vida* y el estreno del drama *Interior*, de Maeterlinck; el cuadro *La riallera* y el retrato del pintor mallorquín *Plassa*. A esta primera época pertenecen también los plafones de *La Poesía* y de *La Pintura* presentados en la Exposición de Barcelona de 1896. La cima gloriosa del arte de Rusiñol son los *Jardines de España*. «Los jardines, dice el pintor, como todo lo que inventa el hombre sirviéndose de los recursos que le presta la madre Naturaléza, llevan el sello del invento; revelan el carácter y las costumbres del pueblo que los ha creado; nos inician en los íntimos secretos de sus gustos; explican una tendencia ó una escuela; son el arte de hacer arquitectura con los árboles y las plantas, y de expresar un instinto, una visión ó un destello de la imaginación humana. Considero tan importante el aspecto de los jardines para juzgar el carácter de una época, que basta imaginarse un estilo para ver el fondo de verdura que le cuadra. Yo me imagino los jardines primitivos italianos como llanura tapizada de lirios y de azucenas, árboles plegados y candorosos por fondo, y flores de colores apagados bordando una hierba mate extendida en laderas de suavísimo relieve; me imagino un jardín romántico, como un Edén desordenado; un jardín misterioso envuelto entre lianas, cubierto de hiedra, abrazando las carcomidas estatuas, pintadas por el musgo; llorando agua las fuentes, y el mármol patinado por la luna; me imagino los jardines realistas, convertidos en un huerto productivo, así como los jardines modernos los imagino formados de árboles de abolengo y plantas espirituales y de sentido simbólico: grandes laureles, mirtos, cipreses y laureles rosas, en severos muros, y cerrando la vista á toda vulgar perspectiva; lilas y lirios alineados y plantas acuáticas dormidas sobre estanques quietos y misteriosos; grupos de flores formando con sus colores el arco iris ó agrupadas en tonos complementarios, y todo envuelto en un místico aroma de refinado buen gusto, todo mate y nadando en vaga neblina, como orquesta afinadísima donde el alma gozara un absoluto reposo.» Esta cita representa una pequeñísima parte de las teorías estéticas de Ru-



Jardín valenciano de Montfort, por Santiago Rusiñol

SIÑOL acerca del arte de comprender y pintar los jardines. En la pintura de éstos, RUSIÑOL no es primitivo, ni clásico, ni renaciente, ni moderno, en el sentido arbitrario que dan algunos á este vocablo: es intensamente personal y singular, siempre idéntico dentro de sus leyes visuales y emotivas. Pinta desvaneciendo y escatimando las masas, simplificando el color; armoniza los tonos más opuestos sin acritud y consigue gradaciones, medios tonos, matices inesperados de un mismo color, que desconciertan por la seguridad de paleta con que están resueltos. Sus verdes son riquísimos, hasta el punto que no hay dos semejantes en un mismo lienzo; su interpretación de la hora es siempre exacta, de alborada, de mediodía, de crepúsculo; pero aun en sus lienzos de pleno sol, en sus cuadros de bruscas claridades mediterráneas de la costa catalana, su color no chilla nunca. Si el color no es estridente, tampoco hay en ellos figuras que distraigan la contemplación: los jardines de este artista son silenciosos, con un silencio interrumpido solamente por el alma de los jardines: el agua, pues quizá no hay un solo cuadro suyo donde no esté el agua ó no se la adivine. Los melancólicos calvarios catalanes, los parques señoriales de Mallorca, las regias avenidas y glorietas de Aranjuez, el esplendor árabe del Generalife, toda esa gloria y majestuosa belleza de los *Jardines de España* ha quedado fijada para siempre en los evocadores lienzos de RUSIÑOL. Antes de ser conocidos en Madrid y conseguir premios en las Exposiciones nacionales habían triunfado en el extranjero; pero, aunque algo tardíamente, España supo hacerle justicia, y en 1908 y 1912 le otorgó las dos primeras medallas, después de las primeras y segundas de París, de Chicago, de Barcelona; después de los éxitos de Roma, Venecia y Buenos Aires, y después de haber obtenido 42 votos, en 1904, para la medalla de honor. Catalogar la producción pictórica de RUSIÑOL es cosa poco menos que imposible; no obstante, citaremos algunos títulos de sus paisajes más representativos: *Jardín señorial* (Mallorca); *Patio de los Arrayanes* (Alhambra); *Palacio abandonado*, *La cala*, *Camino del Generalife* y *Casas de pescadores* (Mallorca); *Jardín de la Isla* (Aranjuez); *Otoñal* (Aranjuez); *Jardines de Aranjuez* (primera medalla de 1908); *Salón de los Reyes Católicos en Aranjuez* (primera medalla de 1912); *Jardín del Fauno*; *Gerona*; *Claustro de Jorge Sand en Valldemosa*; *El laberinto* (Horta); *El embarcadero de Aranjuez*; *Jardín valenciano*; *Patio azul*; *Valencia* (V. lám. ACEQUIA, II, pág. 96, t. II), y *El laberinto*, de la Colección Caralt, diferente del antes mencionado (V. lám. LABERINTO, pág. 24, t. XXIX). En *L'Art Nouveau*, de París, organizó la primera exhibición de *Jardines de España*, consiguiendo tal éxito, que le consagraron elogios Jean Lorrain, Arsenne Alexandre y Thiébault-Sinon. Desde entonces, anualmente expone en Barcelona una nueva tanda de esos lienzos. El Gobierno francés, que le nombró caballero de la Legión de Honor, tiénele adquiridas varias obras, dos de ellas para el Museo del Luxemburgo. El de Barcelona posee una serie de distintas épocas. Fervoroso coleccionista, en el encantador *Cau Ferrat*, sobre el acantilado de Sitges, casa de pescadores transformada por él en museo interesante, ha reunido soberbia colección de hierros y vidrios catalanes, antigüedades ebusitanas, pinturas, etc. Además, se debe á su iniciativa la estatua erigida al *Greco* en aquella población. En 1888 frecuentaba RUSIÑOL la tertulia llamada de *La Vanguardia*, en el Ateneo Barcelonés, y el director de ese diario, que á la sazón lo era Modesto Sánchez Ortiz, convenciólo de que escribiera, comenzando poco después á colaborar en aquel periódico. En 1889 hizo, con el pintor Ramón

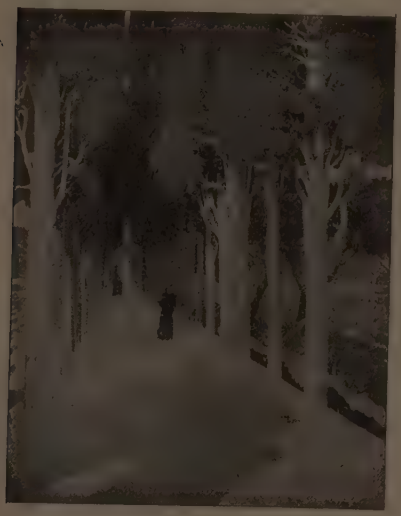


Jardines de Aranjuez, por Santiago Rusiñol



Jardín de Aranjuez, por Santiago Rusiñol

Casas, un viaje en carro por Cataluña, que describió en las columnas del precitado diario barcelonés, ilustrando los artículos su compañero de andanzas. La fama de humorista empezó á captársela con otra serie de ellos, dados á luz seguidamente: *Las fuentes no medicinales de Montjuich; El Robinsón del puerto; Las torres de recreo*, etc. Luego, desde París, siguió colaborando periódicamente en *La Vanguardia*. Esta, más adelante, recogió, con el título *Desde el molino* (1 t.) é *Impresiones de arte* (2 t.), tal serie de trabajos. Por aquel entonces RUSIÑOL comenzó á escribir en catalán para la revista *L'Avenç*. De los escritos que en ella vieron la luz y de algunos otros surgieron los tres primeros libros en lengua materna del autor: *Anant pel mon* (1896), *Oracions* (1897) y *Fulls de la vida* (1898). Sus primeros ensayos como autor dramático datan de 1890, en que estrenó el monólogo *L'home de l'orga;* pero lo que decidió su vocación fué el éxito de *L'alegría que passa*, con música de Morera, y una de las obras más bellas del teatro catalán. Creyendo RUSIÑOL que no sería representada, por no contarse con



Paseo solitario (Granada), por Santiago Rusiñol

adecuada compañía catalana, decidióse á imprimirla (1898) y, con gran sorpresa, á los dos años le fué solicitada para ponerla en escena en el *Teatro íntimo*, y tantos aplausos recabó, que con dicha producción se inauguró en 1901 la temporada de teatro lírico catalán. A esta obra siguió *¡Llibertat!* que, antes que en la lengua original, representó la Vitaliani en su país, en italiano, mereciendo que Jacinto Benavente la tradujera, con posterioridad, al castellano y que esta versión fuese dada á conocer en Madrid en el antiguo teatro de la Comedia. A partir de este momento, la pluma fértil de RUSIÑOL no cesó de acrecer durante años su labor teatral, haciendo de él uno de los autores dramáticos más fecundos y populares de España, pues si bien ha escrito todas sus obras en catalán, muchas de ellas han sido traducidas al castellano y representadas con éxito en el resto de España y en América. En Enero de 1926 fué objeto de sentidos homenajes populares en Barcelona y Sitges, en los que recibió RUSIÑOL inequívocas pruebas de las simpatías unánimes que merecen su labor y su persona. A continuación damos la lista de las obras teatrales de RUSIÑOL: Monólogos: *L'home de l'orga; El prestidigitador; Feminista; El bon caçador; El sarau de Llotja; El bomber; L'escudellómetro; En «Barba Azul»; La primera carta; Un bon home*, y *L'home de sa casa*. Sainetes: *A cà l'antiquari* y *L'homenatge*. Diálogo: *La cançó de sempre*. Obras en un acto: *L'alegría que passa; El jardí abandonat* y *Cigales y formigues*, con música del maestro Morera; *Els Jochs Florals de Canprosa; El malalt crónic; Els punxa-sarries; La nit de l'amor; La «meriendа» fraternal; Dol d'alivio; El titella pròdig; El pintor de miracles; La Verge del Mar; El triomf de la carn; L'acaparador; La lepra; L'arma*, en colaboración con José Burgas; *L'envelat de baix; El senyor Josep falta a la dòna; La dòna del senyor Josep falta a l'home*, y *Gente bien*. Obras en dos actos: *El pati blau* y *El bo i policia*. Obras en tres actos: *¡Llibertat!; L'héroe; La lletja; Els savis de Vilatrista*, con la colaboración de Gregorio Martínez Sierra; *La intelectual; El redemptor; Cors de dona*, con la colaboración de Martínez Sierra; *L'hereu Escampa; La lley d'herencia; Aucells de pas*, con la colaboración de Martínez Sierra; *El despatriat; El pobre viudo*, y *Els náufregs*. Obras en cuatro actos: *El místic; La bona gent; La mare; El daltabaix* (adaptación de *La de Barranco*, del argentino Gregorio Laferrere). Obras en cinco actos: *L'auca del senyor Esteve* y una adaptación escénica de *Graziella*, la novela de Lamartine. Se le debe, además: *Impresions d'una excursió al Taga; Desde el molino; Anant pel mon; Impresiones de arte; Oracions; Els caminants de la terra; Fulls de la vida; El poble gris; D'aquí i d'allà; Jardins d'Espanya; Aucells de jaula; L'auca del senyor Esteve* (novela); *Del Born al Plata; L'illa de la calma; El catalá de «La Mancha»; Jardines de España; De la Vida; La «Niña gorda»*, y *En Josepet de Sant Celoni*. Con el seudónimo *Xarau* ha reunido en *Glosari* un conjunto de notas y comentarios de las que semanalmente publicaba en *L'Esquella de la Torratxa*. Al francés le han traducido: Marius André, *L'allegresse qui passe* y *Le catalan de la Manche*, y G. Violet, *Le village endormi*. En portugués hay traducciones de *La bona gent* y *La mare;* y en italiano, á más de *¡Llibertat!*, de *El místic, La mare, La bona gent, La Verge del Mar, L'alegría que passa, La lletja* y *Els savis de Vilatrista*, Vittoris Pica tradujo *Il giardino abandonato*. Hay también una serie de obras de RUSIÑOL en volapuk.

Bibliogr. J. María Sert, *Els jardins d'en Santiago Rusiñol*, en *Pel y Ploma* (1.° de Diciembre de 1900); José León Pagano, *Santiago Rusiñol*, en *Rassegna Internazionale* (Noviembre-Diciembre de 1901); José Francés, *Santiago Rusiñol*, en *La Ilustración Española y Americana* (30 de Abril de 1913); Miguel Utrillo, *El jardín de Rusiñol* (*El Eco de Sitges*, 23 de Enero de 1926).

RUSIO. m. *Quím.* Cuerpo simple, incompletamente estudiado, que se encuentra, según Chruschtscheff, en la monacita.

RUSIO. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Olancho, mun. de Juticalpa.

RUSIO ó RUZIO. *Geog.* Mun. de la isla y dep. francés de Córcega, en el dist. de Corte, cant. de San Lorenzo; 400 h.

RUSIO (LORENZO). *Biog.* Escritor español del siglo XVI al que se supone n. en Sevilla. Escribió una obra titulada *Laurentii Rusii ad Nicolaum, Sancti Hadriani diaconum Cardinalem, in qua praeter variorum plurima ac saluberrima remedia plures quam in priori editione commodissime frenorum formae excusae sunt, ut nullum tam novo vitio laborantem Equum invenias, cui non hinc ocurrere facilime possit. Hippatria Sive Marescalia* (*Lutecia*, 1532). Además de esta edición, existe otra publicada en italiano en 1548, habiendo sido citada por Martín Arredondo y extractada por Alonso Suárez.

RUSISI. *Geog.* Río del Africa Central, en el Congo Belga, que antes servía de límite entre esta colonia y

el Africa Oriental Alemana. Sale del lago de Kivu y corre hacia el S. hasta desembocar en el Tanganyika por su extremo N.

RUSK. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, capital del condado de Cherokee; 2,348 h. según el censo de 1920. Sit. á 234 kms. NNE. de Houston. Est. f. c. Comercio de cereales y de ganado. || Condado en el Est. de Tejas; 983 millas cuadradas inglesas y. 31,689 h. según el censo de 1920. Sit. en el NE. del Estado y á la der. del río Sabine. Cap. Henderson. || Condado en el Est. de Wisconsin; 925 millas cuadradas inglesas y 16,403 h. según el censo de 1920.

RUSKA (JULIO FERNANDO). *Biog.* Naturalista y orientalista alemán, n. en Bühl (Baden) en 1867. Terminados sus estudios universitarios, fué profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Heidelberg y más tarde de la de Hamburgo. En 1911 se le ve profesor de filología semítica, y en 1915 profesor de segunda enseñanza. Además de gran número de artículos de pedagogía en revistas profesionales y de la dirección del *Pädagog. Archiv.*, se le debe: *Geolog. Streifzüge i. Heidelbergs Umgebung* (1908); *W. Hobbs, Erdbeben* (1910); *Leitfaden d. Mineralogie* (1910); *Grundzüge d. Mineralogie* (1913); *Meth. d. min.-geol. Unterricht* (1920); *Die Wirbeltiere* (3. ed., 1909); *Tierkunde* (2.ª edición, 1920); *Schulelend und kein Ende* (1911); *Das Quadrivium aus Severus bar Schakkus Buch d. Dialogue; Das Steinbuch d. Aristoteles* (1912); *Z. ältest. arab. Algebra und Rechenkunde* (1917), y *Griech. Planetendarstellung i. arab. Steinbüchern* (1919). Editó, además, una nutrida colección de escritos de autores franceses é ingleses en el terreno de la filosofía, historia y ciencias naturales (1904-12), entre ellos Locke, Shaftesburg, Spencer, etc.



Julio Fernando Ruska

RUSKAIA POLIANA. *Geog.* Pobl. de Ucrania, en el gob. de Kiev, dist. y á 8 kms. de Cherkassy, sit. á oril. de un estanque; 3,000 h.

RUSKIN (JUAN). *Biog.* Filósofo, artista y estético inglés, n. en Londres el 8 de Febrero de 1819 y m. el 20 de Enero de 1900. Era de ascendencia escocesa, contándose entre sus antepasados uno de los firmantes del célebre *Covenant* presbiteriano. Su nombre se ha creído una variante de Erskine ó Roskeen y aun Roughskin, todos muy comunes en Escocia. Sea como quiera, su abuelo tuvo un comercio de vinos en Edimburgo, muy próspero al principio, pero acabó por arruinarse. Su hijo, aunque educado en la Escuela Superior de la capital escocesa, hubo de pasar á Londres, siguiendo el mismo comercio. Allí fundó, en 1809, con Domecq, el famoso cosechero español, y Telford, un negocio de vinos de Jerez, ejerciendo su dirección efectiva. Aunque consagrado sólo á sus actividades mercantiles, era hombre de gustos literarios y artísticos. || Del casamiento con su prima Margarita Cox, de severa familia puritana, nació Juan, su único hijo. Desde niño fué instruído en las ciencias naturales, dibujo y música, sin ninguno de los juegos y diversiones propios de la infancia. Durante toda ella y en su adolescencia acompañó á sus padres á Escocia, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza y Alemania, admirando el paisaje y los monumentos históricos. A esta inmejorable educación estética unió RUSKIN el hábito incesante de la composición en prosa y verso. No sólo la Biblia, sino Shakespeare, W. Scott, Cervantes, Pope y Byron fueron sus lecturas favoritas. A los siete años había ya comenzado á escribir una obra en cuatro tomos con dibujos y, además, un poema. De las innumerables producciones de su niñez no puede decirse sino que revelan ya gusto, delicadeza y ritmo. En cuanto á su educación escolar, era muy deficiente, á pesar de haber seguido cursos de lengua clásica en la Universidad de Glasgow y en el *King's College* de Londres. Así, á duras penas hubo de ser admitido en la Universidad de Oxford, donde fué objeto de burlas y chanzas por su ignorancia en los deportes y el baile. Cuando contaba diez y siete años conoció á Adela, la joven hija de Domecq, el socio de su padre, de la que se enamoró apasionadamente. Ambas familias concertaron el matrimonio, pero la seriedad adusta de RUSKIN no congeniaba, á pesar de su galanteo literario, con la vivacidad frívola de la doncella francesa. Sintió aquél vivamente que se rechazaran sus pretensiones, y hubo de caer en una languidez enfermiza, que interrumpió sus estudios, obligándole á largos viajes por Europa. De regreso á Oxford, en el Colegio *Christ Church* granjeóse el afecto y aprecio de los más renombrados profesores, como Liddell, Newton y Acland, aun cuando sus estudios clásicos y matemáticos no fueran sobresalientes. Su primer éxito como estudiante lo debió al poema *Salsette and Elephanta*, que le valió el premio Newdigate y fué recitado en el Teatro *Sheldonian* en 1839. Graduóse al cabo de tres años, pero su título, como su carrera, sólo habían servido para motivar una interrupción en los estudios propios de su vocación. En 1834 la revista londinense *Magazine of Naturel History* le había ya publicado un artículo sobre la estratificación de las montañas. Asimismo contribuyó con sus trabajos á diversas revistas de arte y ciencia con el seudónimo de *Kata Phusin (según la Naturaleza)*. Cuando pudo ya recobrar su independencia, en 1843 comenzó á publicar su obra *Modern Painters*, que entonces sólo apareciera como una biografía crítica del célebre Turner. Su obra produjo apasionadas críticas y no fué comprendida por los pintores ni por el mismo Turner. En un viaje á los Alpes é Italia, estudiando con avidez la pintura, escultura y arquitectura antigua, preparó el segundo tomo de los *Modern Painters* (1846). No cesó por ello su colaboración en la prensa, como la *Quarterly Review*, y en 1849 publicó su famosa obra *The seven lamps of Architecture*, cuyos grabados fueron también obra suya. El año anterior habíase casado con Eufemia Gray, joven de singular belleza y de una familia muy afecta y amiga de la de RUSKIN. Sin embargo, parece que este enlace fué precipitado, sin atender á la verdadera harmonía de caracteres, y sólo originó sinsabores y penas. El matrimonio pasó á vivir á Londres, donde siguió fiestas y diversiones de sociedad, tan gratas para la esposa de RUSKIN como antipáticas para éste, que sólo atendía á sus estudios. Así, en 1854 se divorciaron, según la ley escocesa, casándose después ella con el célebre pintor Millais. Desde entonces volvió RUSKIN á vivir con sus padres, y no parece que sus disgustos conyugales mermaran en nada su actividad literaria. Después de importantes estudios en Italia, publicó en 1851 su célebre obra *The stones of Venice*. No era un simple libro de arte ni de viaje, sino el desarrollo de las ideas estéticas de su obra anterior. La sensación que causara hizo exclamar á Carlyle «que aquel sermón de *piedras* señalaba un nuevo Renacimiento». Lo que había, además, de notable en esta obra eran los grabados que encargara RUSKIN á los mejores artistas de la época y que convertían aquélla en una maravilla tipográfica.



Juan Ruskin

Lo propio cabe decir de los demás volúmenes, de los *Modern Painters*, ilustrada por una escuela de grabadores que fundara expresamente RUSKIN. Este, á pesar de sus lecciones de dibujo y aun su larga práctica, no se dedicó jamás á la pintura. Sus apuntes, aparte su fidelidad y minuciosidad, eran sólo recuerdos y bocetos, pero en este género jamás han sido igualados por artista alguno. En 1853 comenzó una serie de publicaciones tituladas modestamente *Letters* y *Notes* acerca de pintura y arquitectura. Al propio tiempo se entregó á conferencias públicas, que promovieron acaloradas discusiones. Algunas de las que diera en Edimburgo y Manchester fueron publicadas en las obras *On the old Road* y *The two Paths* (1859). A la vez dió á luz artículos críticos sobre las Exposiciones de pinturas de la Real Academia y diferentes obras de arte, como *Harbours of England* (1856), *Elements of Drawing* (1857), y *Elements of Perspective* (1859). La publicación, al año siguiente, del último volumen de *Modern Painters*, cierra la serie de sus obras propiamente artísticas. Desde entonces la actividad de RUSKIN es más bien la de un polígrafo y controversista que no desdeña las más arduas cuestiones de sociología, economía, religión y moral. El arte no es más que un incidente en la larga colección de sus escritos, que con el título de *Lectures*, *Letters*, *Articles* y *Selections*, aparecían incesantemente. Se calcula en más de 50 volúmenes la obra citada, que en realidad es la más popular en Inglaterra. Preocupado por el problema de la instrucción popular, había fundado en 1854, con D. Maurice, T. Hughues y varios pintores, clases de arte para el Colegio de Obreros ó *Working Men's College*. En 1860 declaróse abiertamente por reformas sociales y económicas radicales que propalara en el *Cornhill Magazine* y que hubo de cesar ante la desaprobación pública. Sea como quiera, las reunió en 1862 con el título *Unto this last*. Habiendo intentado continuar la exposición de sus teorías en el *Fraser's Magazine*, donde le brindara su hospitalidad el editor J. A. Froude, hubo también de renunciar á ello. No cejó, sin embargo, en su empeño, condensando después en un volumen estos artículos con el título *Munera pulveris*. En estos libros de pura utopía social rompe con todos los moldes del liberalismo económico y trueca su estilo, antes redundante y ampuloso, por otro incisivo y sarcástico. En 1864 heredó RUSKIN de su padre un cuantioso patrimonio y una hermosa propiedad en Denmark Hill. Durante el propio año siguió sus conferencias utopistas en Manchester, que continuó en Dublín en 1868. Ellas fueron materia para el libro que con el extravagente título de *Sesame and Lilies* se hizo popularísimo, tirándose del mismo 44,000 ejemplares. En 1866 dedicó á los jóvenes un libro de vulgarización de ciencia, economía y moral, con el nombre de *Ethics of the Dust*. Este fué seguido de otro más importante y titulado *The crown of wild olive*, que, á través de mil paradojas y rarezas, demuestra, sin embargo, dotes de ingenio y observación extraordinarias. Su obra *Time and tide*, en forma de cartas á un obrero, es una obra maestra de amenidad y profundidad á la vez, debiendo quizá conceptuarse como la más seria de las suyas. En 1869 dedicóse á exponer asuntos de mitología griega con el nombre de *The Queen of the Air*, y en el mismo año fué llamado á la cátedra de arte de la Universidad de Oxford. Sus lecciones obtuvieron un éxito tan ruidoso, que, resultando pequeña el aula, hubo de darlas en el Teatro *Sheldonian*, y aun repetirlas ante nuevo auditorio. En 1871 perdió á su madre, y habiendo quedado solo, fué autorizado para vivir en el Colegio *Corpus Christi*, del que era miembro honorario. Durante el mismo año comenzó á publicar su *Fors clavigera*, en que exponía y defendía sus ideales de vida. Las ocupaciones del profesorado, los viajes frecuentes y el mal estado de su salud no le impedían en lo más mínimo su actividad social y benéfica. Así, fundó en Oxford el Museo de Arte, que dotó con dibujos, cuadros y un donativo de 5,000 libras esterlinas. Asimismo creó una escuela de dibujo y construyó habitaciones obreras en Marylebone. Se le debe igualmente la institución llamada *St. George's Guild*, modelo de industrias cooperativas, aportando por su parte 7,000 libras. También fundó el Museo para el estudio del arte y la ciencia en Sheffield. Ninguna de estas obras sociales pudo llegar á buen fin, si exceptuamos la última, que hoy ha pasado al Municipio de dicha ciudad. En 1878 sufrió un ataque cerebral, que le obligó á renunciar su cátedra al siguiente año. Tres años permaneció retirado en su posesión de Brantwood y dolorido de su inacción forzada, hasta que en 1880 pudo emprender un viaje al N. de Francia. Allí comenzó su *Bible of Amiens*, que acabó en 1885, después de otro viaje á Italia para recuperar su salud. Nombrado de nuevo para ocupar su cátedra, no tardó en dejarla definitivamente en 1884, alegando sus escrúpulos por permitirse prácticas de vivisección. Sus lecciones aparecieron con diferentes nombres, como *Aratra Pontelici*, *The Eagle's Nest*, *Love's Meinie*, *Ariadne Florentina*, *Val d'Arno*, *Proserpina*, *Deucalion*, *The laws of Fesolé*, *The Art of England*, y *The Pleasure of England*, alternando con diversos artículos, folletos, notas y cartas. En su retiro de Brantwood comenzó su última obra *Praeterita*, que se reduce á fragmentos autobiográficos. Las manifestaciones mentales de sú enfermedad nerviosa dejáronle sólo apto para breves notas y alguna correspondencia. Había gastado la inmensa fortuna de 200,000 libras esterlinas, que le legara su padre, en sus fundaciones, y se veía reducido al producto de sus obras y la venta de sus colecciones. Aun cuando su *Praeterita* debía contener toda su vida, ésta sólo llega, en realidad, hasta 1858. La publicación de su *Dilecta* ó epistolario y recuerdos de familia completó la obra anterior, y puede decirse que es la última importante de RUSKIN. Este, que vivía entregado á un misticismo extremo, quiso destruir sus primeras obras de arte, pero su difusión se oponía á ello. La figura del célebre filósofo de arte era la más querida y respetada de Inglaterra, donde se formaban por doquier Sociedades Ruskin. Su octogésimo natalicio fué celebrado con pompa y solemnidad extraordinarias en todo el mundo intelectual británico. Un ataque de grippe puso fin á su vida, harto quebrantada ya por largos padecimientos. Su familia rehusó los honores del sepelio en la abadía de Westminster, y de aquí que fuera sepultado modestamente en el cementerio parroquial de Coniston. El juicio crítico de las obras de RUSKIN ha dado lugar á encontradas opiniones, aunque muchas de sus ideas no sólo no parezcan hoy extrañas, sino que aun están en boga. Según Menéndez y Pelayo, «el nombre de Ruskin es hoy sinónimo de estética inglesa» y «sus libros, que se han convertido en una especie de Alcorán, representan lo más importante que hasta ahora ha producido la filosofía del arte fuera de Alemania, sin que valgan en contra de esto las infinitas contradicciones, paradojas é ideas falsas de que están literalmente sembrados». Su papel fué de un agitador y un combatiente más que de un verdadero crítico, sintiendo el arte antes de escribir de él. En cuanto á sus teorías, son las del prerrafaelismo, alabando las candorosas escuelas anteriores al Renacimiento y abogando por la verdad y humildad en el artista. Aunque reconoció y encareció la necesidad de la observación de detalle, subordinábala enteramente á la intuición creadora. Esta, considerada como don divino inconsciente é irresistible, producía fatalmente las obras de arte. En arquitectura abogó por la intención decorativa, supeditándola en gran parte á la escultura, aunque pretendía hermanarlas como en la antigüedad.

«Ruskin, ha dicho Menéndez y Pelayo, es artista y hombre de impresiones; no es filósofo ni lo pretende. Su obra tiene las grandes cualidades, defectos y limitaciones de la imaginación inglesa: es obra de moral y de agitación artística; pero sólo á medias puede llamarse obra de ciencia.» Sin embargo, el ilustre crítico reconoce que RUSKIN «con sus obras, tales como son, enseñarán siempre al artista mucho más que las insulsas discusiones sobre lo bello escritas por hombres que jamás han sabido discurrir la belleza», como también afirma que aquél «ha hecho mucho más por las artes en su país que cuanto han podido hacer príncipes y magnates, gracias á una vida tan noble y generosamente empleada». Como prosista inglés, pasa, con razón, como un modelo, por la energía y virilidad de la frase, acompañada de una concisión y lucidez que evoca la de los grandes autores del siglo de oro británico ó el período isabelino. Como filósofo continuó en Inglaterra la obra de Cabridge y Carlyle, favorable al idealismo germánico. Las obras de RUSKIN hállanse hoy traducidas á todos los idiomas y han sido objeto de numerosas ediciones populares. Actualmente provocan todavía comentarios y críticas, si bien han cesado ya las polémicas injustas y apasionadas de antaño.

Bibliogr. W. G. Collingwood, *Life of John Ruskin* (Londres, 1902); E. T. Cook, *Studies in Ruskin* (Londres, 1890); J. A. Hobson, *John Ruskin, social reformer* (Londres, 1899); Meynell, *The work of John Ruskin* (Londres, 1901); Waldstein, *The theories of art in the work of John Ruskin* (Londres, 1904); Robert de la Sizeranne, *Ruskin et la religion de la beauté* (París, 1901); Brunhes de Fribourg, *Ruskin et la Bible* (París, 1911); Menéndez y Pelayo, *Historia de las ideas estéticas en España* (Madrid, 1908); Rosen, *Die Natur in der Kunst* (Berlín, 1912); Reininghaus, *Demarkationslinien d. modernen Kunst* (Berlín, 1913); Burger, *Neue Bestrebungen d. Kunst* (Berlín, 1914); Tschudi, *Gesammelte Schriften z. neueren Kunst* (Berlín, 1912); Schmid, *Kuntgeschichte d. 19 Jahrhundert* (Berlín, 1910); Osborn, *Geschichte d. Kunst* (Berlín, 1911); A. Chevrillon, *Le pensée de Ruskin* (París, 1909); Harrisson, *John Ruskin* (Londres, 1907); J. Danel, *Les idées sociales de Ruskin* (París, 1913); Milsand, *L'esthétique anglaise* (1864); P. de Renhl, *J. Ruskin* (Bruselas, 1894); Bardoux, *J. Ruskin* (1900); W. H. Shaw, *J. Ruskin, ethical and religious teacher* (1901).

RUSKOI KESHAN. *Geog.* C. de Turquía, en el valiato de Adrianópolis, capital de una *kaza* del sanjak de Gallípoli, sit. á 30 kms. al E. del Bajo Maritza; 4,500 h. (turcos y griegos) con un obispo griego.

RUSMA. f. *Farm.* Antiguamente se daba este nombre á una tierra, empleada por las mujeres en Oriente como depilatorio, con la que se formaba una pasta mediante agua, y que se aplicaba sobre la piel algunos minutos. Se dice que procedía del Asia Menor. Más adelante se dió el nombre de rusma á todas las materias empleadas como depilatorio, sobre todo á la mezcla de cal y sulfuro de arsénico recomendada por Avicena, que los orientales empleaban para quitarse el pelo, ya que les estaba prohibido usar para ello la navaja de afeitar.

RUSNAME. (Etim. — Del persa *ruznameh*, dietario.) m. *Cronol.* Entre los turcos, nombre que se da á un calendario formado por un largo rollo de papel, que indica por medio de los signos del alfabeto los días y semanas del año solar y lunar, las cuatro estaciones del año y los días festivos. El *rusname* suele abarcar períodos de ochenta á ochenta y cinco años. Además de las indicaciones de tiempo islámicas, contiene el calendario griego, en uso en la vida comercial de Turquía.

RUSNIAKOS ó RUSINOS. m. pl. *Etnogr.* Rama eslava oriental, afín de los pequeños rusos ó rutenos (V.) y conocida también frecuentemente con el nombre especial de rutenos. Vive principalmente en la provincia hoy polaca de Galitzia y regiones limítrofes de Bukovina, Polonia y Eslovaquia, en número de cerca de 4.000,000 de individuos. Divídense en montañeses, llamados por los polacos *gorali*, y habitantes de la llanura. Los primeros pueblan los Cárpatos, y de sus cinco tribus, una sola, la de los polоninos ó polonintsi, vive en la vertiente SO. de aquellos montes, entre los ríos Ung y Tarog, mientras las otras cuatro ocupan la vertiente oriental, á saber: los lemki y los tujol, al N.; los bocki, en el centro, y los huzules, en el S. Los moradores de la llanura no llevan nombres particulares; pero á los del S. de Galitzia, en los alrededores de Tarnopol, se les da el de podolios. Entre estas tribus, la de los huzules forma el tipo más cercano al primitivo de la raza rusina. Su estatura es inferior á la mediana (1'66 á 1'70 m. por 1'64 los habitantes de la llanura); su constitución fuerte y vigorosa, el cráneo braquicéfalo con un índice cefálico de 83'6, tez muy morena y nariz recta ó ligeramente remangada, pero siempre prominente. Han conservado muchos usos primitivos. Aunque pobres, supersticiosos y escasamente instruídos, son de trato suave y hospitalario y muy aficionados al canto y á la música. En los tiempos de la dominación austriaca hubo siempre un vivo sentimiento de hostilidad entre rutenos y polacos, que se reveló después de la guerra de 1914-1918 en la Constitución, en Octubre de 1918, de una República democrática de la Ucrania Occidental, que comprendía la parte occidental y central de Galitzia hasta el río San y el paso de Dukla (frontera O. etnográfica de Ucrania); pero la nueva República, que tenía bandera azul y amarilla y por armas un león de oro en campo de azur, en triángulo, fué ocupada por Polonia el 16 de Julio de 1919.

RUSO, SA. F. Russe. — It. y P. Russo. — In. Russian. — A. Russe, russisch. — C. Rus. — E. Rusa. adj. Natural de Rusia. U. t. c. s. || Perteneciente á esta nación de Europa. || V. MONTAÑA RUSA. || m. Lengua rusa. || Gabán de paño grueso. || ZAPATOS RUSOS. Dícese de los que se fabrican cerrados, y son más fuertes, por lo regular, que los que usan de ordinario las mujeres, únicas que los gastan.

RUSOELA. f. *Bot.* Género *(Roussoella)* de Saccardo, de hongos ascomicetos euásceos del orden de los pirenomicetíneos, suborden de los dothideales, familia de los dothideáceos; estroma giboso escutiforme, incluso ó saliente, negro, casi carbonoso; carposomas empotrados; tecas con ocho esporas; éstas largas, de dos células iguales, pardas.

RUSÓFICO. m. *Bot.* y *Paleont.* Denominación genérica de Hall, sinónima de *Rusichnites* Schamp. V. RUSICNITES.

En España ha sido descubierta en estado fósil, en los yacimientos silúricos de Guadalmez, la especie *Rusophycus bilobatus* Vanaux.

RUSOJAPONESA (GUERRA). *Hist. mil.* V. JAPÓN, en el epígrafe relativo á la *Historia*.

RUSONIANO, NA. adj. Perteneciente ó relativo á Rousseau.

RUSOT. m. *Farm.* Extracto de la corteza del *Berberis Lycium* Royle, conocido desde antiguo en la India é introducido más tarde en Inglaterra, que ha sido recomendado contra las inflamaciones de los ojos.

RUSOTURCA (GUERRA). V. TURQUÍA, en donde daremos una ligera idea de las campañas que desde mediados del siglo XIX sostuvo Turquía con Rusia y las naciones balkánicas.

RUSOXIA. f. *Bot.* Género *(Rousseauxia* De Candolle) de la familia de las melastomatáceas, subfamilia de las melastomatoideas, tribu de las oxisporeas (en Krasser); tubo del cáliz largo, acampanado, con lacinias oblongolanceoladas, pestañosas, casi mem-

branosas; anteras lineales alesnadas, obtusas, algo curvas, con el conectivo no prolongado y sin apéndices: ovario concrescente hasta la mitad con el tubo del cáliz y coronado por cuatro escamas; estilo curvo. Comprende una sola especie de Madagascar, la *R. chrysophylla* DC., arbusto con cicatrices anulares y pelosas en los nudos del tallo y ramas, é inflorescencias paucifloras casi apanojadas.

RUSPÉ. *Germ.* ADIVINO.

RUSPOLI (EUGENIO, PRÍNCIPE DE). *Biog.* Explorador italiano, n. en Roma en 1866 y m. en Africa en 1893. Después de haber visitado el Cáucaso, Egipto y Mozambique, emprendió una nueva expedición en la que exploró el río Uebi (Abisinia) y el país de los Abdala, «pisando un terreno, según él mismo decía en una carta, en el que ningún viajero europeo había penetrado hasta entonces». En 1892 regresó á Roma acompañado de preciosas colecciones zoológicas, mineralógicas, botánicas y etnográficas. En Diciembre del mismo año partió de nuevo para Africa con el objeto principal de descubrir las fuentes del Giuba, siguiendo el mismo itinerario que en la primera expedición. Cuando ya se había internado bastante en aquella inexplorada región, fué muerto por un elefante en Gublegenda durante una cacería. Escribió una obra titulada *Nel paese della mirra* (Roma, 1892).



Eugenio, príncipe de Ruspoli

RUSPOLIA. f. *Bot.* Género de Lindau, de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo *Imbricatae*, tribu de las graptofileas, en la clasificación del mismo; cáliz de cinco lacinias muy estrechas; corola como en el género *Pseuderanthemum* Radlkfr.; dos estambres inclusos, con anteras uniloculares; dos estaminodios cortos filiformes; estilo y estigma apenas diviso. Género creado para la especie única, *Ruspolia pseuderanthemoides* Lindau, arbusto de hojas ovales, con inflorescencias apanojadas y bractéolas filiformes, que vive en el Somaliland.

RUSPOLIA. *Entom.* (*Ruspolia* Schulth.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los copiforinos. En tales insectos el fastigio del vértex es más largo y ancho que el primer artejo de las antenas, claviforme, punteado en la cara inferior; cara finamente punteada; pronoto llano, densamente punteado, con el borde anterior truncado el posterior redondeado; lóbulos laterales con ambos ángulos anterior y posterior redondeados; prosternón con dos espinas; lóbulos del mesosternón triangulares, agudos en el ápice; metasternón muy estrechado; lámina anal del macho anchamente escotada en triángulo, con lóbulos agudos; cercos del mismo fuertes, que sobrepasan la lámina subgenital, con dos espinas en el ápice, siendo la mayor la última; lámina subgenital del macho provista de dos quillas, escotada en triángulo; élitros que no pasan de los fémures posteriores, estrechados distalmente en el ápice, muy agudos; costal y subcostal paralelas; alas apenas más cortas que los élitros. No se conoce más que una especie, *R. pygmaea* Schulth., del Africa Oriental.

RUSPOLIS (ANTONIO). *Biog.* Inquisidor y mártir dominico italiano, n. en Savigliano en 1326 y m. en 1374. Tomó el hábito dominicano en el convento de Predicadores de la misma población, á los quince años de edad, en el que profesó al año siguiente, terminando su carrera literaria, que fué muy brillante, en 1351. Profesor en la Universidad de Bolonia y orador distinguido, fué creado maestro en teología, y al ser asesinado en Susa el inquisidor general del Piamonte, Pedro de Ruffia, el 2 de Enero de 1365, RUSPOLIS fué creado inquisidor general del Piamonte, la Lombardía Superior y Liguria, á pesar de no tener más que treinta y nueve años. Impedido de ejercitar fructuosamente su cargo por las guerras intestinas que existían entre los señores del país, la actividad de RUSPOLIS se ejercitó en la transformación del convento de Savigliano, que edificó con gran amplitud y pobló con numerosa comunidad; pero desde que las paces ajustadas en 1373 entre el conde de Saboya y el marqués de Saluzzes lo permitieron, continuó la obra de su antecesor, persiguiendo á los valdenses, por lo que éstos, al año de su persecución, buscaron ocasión de asesinarlo, como lo hicieron el 9 de Abril de 1374 en el pueblo de Bicherassio, apuñalándolo y destrozando su cadáver, que fué trasladado al convento de Savigliano, donde se le tributó culto como á un mártir, y, años más tarde, el bienaventurado Aimón Taparelli, su sucesor en el oficio de inquisidor, lo colocó en un altar. Pío IX confirmó este culto, permitiendo la celebración de su fiesta en la orden de Predicadores y las diócesis del N. de Italia.

RUS-RUS. *Geog.* Río de la América Central, tributario del Segooia ó Coco.

RUSS. *Geog.* Brazo derecho del delta del Niemen. Corre de SE. á NO. y se divide junto á la villa de Russ, en el Atmat, á la derecha, y el Skerwieth, á la izquierda, y desemboca en el Kurische Haff, después de recibir las aguas de los ríos Yage, Leiths, Sziesze y Minge (los dos últimos en el Atmat). Tiene una profundidad hasta de 2'3 m. y es navegable en una distancia de 62'4 kilómetros (el Atmat durante 12 kms.). El río corre á través de una región pantanosa, parte poblada de alto bosque, parte cubierta de matorrales.

RUSS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de la Baja Alsacia, sit. á 290 m. de altura, á orll. del Bruche, afl. del Ill; 800 h. Canteras de gres; aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. Estrasburgo-Mulhouse.

RUSS. *Geog.* Villa de Lituania, en la región del Memel, antiguo circ. de Heydekrug, á orll. del río del mismo nombre y cerca del Kurische Haff. Tiene iglesia protestante y sinagoga; pesca; alguna industria y comercio de maderas; unos 2,000 h.

RUSS (CARLOS). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1779 y m. en 1843. De familia artesana, mostró desde su infancia grandes disposiciones para el dibujo, que le valieron la protección y las lecciones de un aficionado á la pintura. Después perfeccionó sus estudios bajo la dirección de Drechsler y de un artista llamado Brand, con los cuales practicó el género de flores y frutas y el paisaje; pero en ninguno de estos trabajos obtuvo éxito alguno. Después se dedicó al estudio de las obras históricas del Museo de Viena, y estos ejercicios fueron preparando el camino del triunfo del artista. En esta época de sus estudios aprendió el grabado al aguafuerte y al aguatinta, que practicó ejecutando copias de las obras del Museo de Viena. Marchó luego á trabajar á Munich, regresando al poco tiempo á su ciudad natal, que ya no abandonó hasta su muerte. En 1810, su cuadro *Hecuba llorando sobre la costa del mar de Tracia á sus hijos Polyxene y Polydoro* obtuvo el segundo premio de la Academia de Viena y el nombramiento de pintor de cámara del archiduque Juan. Ocho años más tarde fué nombrado conservador de la Colección de cuadros del castillo imperial de Belvedere. La obra principal de este pintor consiste principalmente en bocetos basados en la historia de Austria. Fué notable la fecundidad de que dió pruebas, causa de que se desconfíe de la originalidad de muchas de sus obras; se cita el caso del Salón de la Academia de Viena de 1822, en el que figuraron más de 40 obras firmadas. Una de sus primeras y quizá la más notable

de todas ellas es la que representa á *Tiresias prediciendo á Alcmene los destinos de Hércules.*

RUSS (CARLOS). *Biog.* Escritor alemán, n. en Waldenburg en 1833 y m. en Berlín en 1899. Estudió farmacia en la Universidad de Berlín, pero se dedicó exclusivamente á la literatura y á la historia natural, y escribió: *In der freien Natur* (2 t., Berlín, 1865-68; 2.ª ed., 1 t., 1875); *Meine Freunde* (2.ª ed., Berlín, 1878); *Durch Feld und Wald* (2.ª ed., Leipzig, 1875), y *Das heimische Naturleben im Kreislauf des Jahres* (Berlín, 1889). Publicó, además, una serie de obras de vulgarización científica, especialmente sobre ornitología, que alcanzaron gran popularidad: *Handbuch der Vogelliebhaber* (4.ª ed., Magdeburgo, 1901-04); *Der Kanarienvögel* (11.ª ed., Magdeburgo, 1906); *Die Fremdländischen Stubenvögel* (4 t., Hannóver y Magdeburgo, 1875-1898), de los cuales el tomo 4.º forma el *Lehrbuch Stubenvögelpflege, Abrichtung und Zucht* (1881-88); *Vögelschutzbuch* (Leipzig, 1881); *Die Prachfinken* (2.ª ed., Magdeburgo, 1898); *Die Webervögel und Widafinken* (Magdeburgo, 1882); *Vögel der Heimat* (Leipzig, 1887); *Der Wellensittich* (5.ª ed., Magdeburgo, 1905); *Sprechende Vögel* (Magdeburgo, 1886 89); *Vögelzuchtbuch* (2.ª ed., Magdeburgo, 1896); *Der Graupapagei* (Magdeburgo, 1896), y *Die Amazonenpapageien* (Magdeburgo, 1896). Desde 1872 publicó en Magdeburgo la revista semanal *Die Gefiederte Welt.*

RUSS (LEANDRO). *Biog* Pintor, dibujante y litógrafo austriaco, hijo de Carlos, n. en Viena en 1809 y m. en Kaltenleutgeben en 1864. Fué discípulo de su padre y trabajó en Munich, Italia y Egipto, pintando principalmente asuntos de batallas á la acuarela y en tinta china. En el Museo de Viena se conservan de él un cuadro titulado *El ataque de los turcos en Lowelbastei, 1683,* y numerosos dibujos. También se citan de él *Carlos XII en Poltava* y *La batalla de Leipzig.*



Derrota de los turcos en Löwelbastei, por Leandro Russ
(Antiguo Museo imperial de Viena)

RUSS (MELCHOR). *Biog.* Historiador suizo, n. en Lucerna hacia el año 1450 y m. en la batalla de Rheineck el 20 de Julio de 1499. Fué escribano en su ciudad natal y desempeñó diversas misiones diplomáticas. Escribió una *Lucerner Chronic,* que llega hasta 1412, y es uno de los trabajos históricos más antiguos que existen en Suiza. Fué publicada por primera vez por Schneller (1834-38) y luego por Kopp y Wurstemberger.

Bibliogr. Bernoulli, *Die Lucerner Chronic des M. Russ* (Basilea, 1872).

RUSS (ROBERTO). *Biog.* Pintor austriaco, n. en Viena en 1847. Se formó en la Academia de aquella ciudad, especialmente, bajo la dirección de Alberto Zimmermann, como pintor de paisaje; pero no siguió la tendencia estilista de su maestro, sino que trató los motivos de sus cuadros en sentido realista con fuerte entonación de los elementos anímicos. En 1870 residió algún tiempo en el Tirol; en 1872 visitó por Alemania y Holanda, y pasó luego una larga temporada en Venecia, y en 1874 fué á Roma. Sus obras principales, que se distinguen por su técnica hábil y flúida, son: *Motiv aus Eisenerz und* y *Motiv aus Mals in Tirol* (1870), ambas en la Galería Académica de Viena; *Partie aus dem Otto Heinrichs. Bau des Heidelberger Schlusses* (1877); *Hof der Fürstenburg in Burgeis,* ambas en el Museo Real de Viena; *Partie aus dem Wiener Prater Helgoland, holländischer Kanal; Gewittlandschaft aus Südtirol; Abendstimmung bei Meran; Vorfrühling in der Jenziger* (1887), en la Galería Académica de Viena; *Mühle in Südtirol; Gewittersturm im Hochgebirge* (1889); *Porta Furba an der Strasse nach Frascati; Platz in Friesack,* y *Herbstnebel bei Meran.* RUSS se ha distinguido también como pintor decorador con 10 cuadros en el Museo de Historia Natural y algunas pinturas en la Opera de Viena.

RUSSA ó PULA RUSSA. (En holandés, *Roessa.*) *Geog.* Isla de Malasia (Oceanía), sit. en el mar de la Sonda, al S. de la de Célebes y á 20 kms. S. de la isla Saleyer. Tiene unos 10 kms. de largo por 2 ó 3 de ancho.

RUSSANOVO. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gobierno de Tambov, dist. y á 54 kms. NO. de Borissogliebsk, sit. á oril. del Savala, subafl. del Don; unos 6,000 h.

RUSSDORF. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Turingia, antiguo ducado de Sajonia-Altenburgo. Iglesia protestante; industria siderúrgica y otras; 3,500 h.

RUSSE (PEDRO). *Biog.* Médico holandés del siglo XVII, n. en Middelburg. Es principalmente conocido por una obra de higiene alimenticia de la que consagra largas páginas á la apología del chocolate, combatiendo, en cambio, el uso del té y del café, á los que atribuye toda clase de influencias perniciosas sobre la salud. He aquí el título de dicha obra: *El tesoro de la larga vida, ó Descripción curiosa de todo lo que puede ser útil ó peligroso en materia de alimentación, con observaciones acerca del abuso del té y del café.*

RUSSÉ. *Geog.* V. ROUSSÉ.

RUSSEGGER (JOSÉ DE). *Biog.* Mineralogista y viajero austriaco, n. en Salzburgo en 1802 y m. en Schemnitz en 1863. Estudió en la Academia de Ciencias de esta última ciudad y luego entró como ingeniero al servicio del Estado, nombrándosele en 1831 director de las minas de oro y plata de Böckstein. En 1835 fué llamado á Egipto por el virrey Mehemet Alí para estudiar la constitución mineralógica de aquel país, explorando luego, de 1836 á 1838, el Kordofan, Nubia, Siria, Palestina, Grecia, Italia y Francia. En 1846 fué nombrado administrador de las salinas de Wieliczka y en 1850 director de la Academia de Schemnitz. Aparte de un número considerable de artículos y Memorias en los *Annalen* de Poggendorf, *Jahrbuch* de Leonhard y los *Archiv* de Karsten, se le debe: *Der Aufbereitungsprozess gold-und silberhaltiger Pocherze,* excelente tratado (Stuttgart, 1841) y una interesante relación de sus viajes, *Reisen in Europa, Asien und Afrika* (7 vol.; Stuttgart, 1841-50).

RUSSEGGERA. f. *Bot.* Género, de Endlicher, sinónimo del *Lepidagathis* de Willdenow, familia de

las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo *Contortae*, tribu de las barlerieas, con unas 50 especies herbáceas tropicales, casi todas del Antiguo Mundo.

RUSSELIA. f. *Bot.* Género (*Rousselia* Gaudich) de la familia de las urticáceas, tribu de las parietarieas, muy próximo al género *Parietaria* y distinto por el alargamiento del eje en una lámina delgada sobre la inserción de las dos flores femeninas. Su única especie, *R. lappulacea* Gaudich, es una hierba perenne, de tallo débil y rastrero, que vive en las Antillas. || Género, de Jacquin (*Gomara* Ruiz *et* Pav.), de la familia de las escrofulariáceas, subfamilia de las antirrinoideas, tribu de las queloneas; cáliz quinquedivíso; corola con tubo largo, quinquéloba y bilabiada, de limbo patente; cuatro estambres didínanos inclusos, con anteras de sacos polínicos divergentes y conniventes en el ápice; estaminodio muy corto ó casi nulo; estigma acabezuelado; cápsula septicida en dos valvas bidivisas; semillas entre una masa de pelos hialinos que se ha sospechado puedan ser óvulos abortados. Sus especies son sufrútices ó arbustos de ramas angulosas, frecuentemente inclinadas, hojas opuestas ó verticiladas, á menudo muy pequeñas, y flores, de corola escarlata, en panojas. Es género americano. La mayoría de las especies son de Méjico, como la *R. pincea* Zucc. y la *R. sarmentosa* Jacq., que, con otras congéneres, se cultivan en Jardinería. La primera es una especie sufruticosa de ramas delgadas, filiformes, reflejas ó péndulas, que pueden alcanzar varios metros de longitud, sobre todo en estaciones sombrías, con hojas ovales, pequeñas y escasas, que da, casi todo el año, unas flores colgantes y largamente pedunculadas, de tubo largo y color rojo escarlata. La segunda es sarmentosa, de ramas tetrágonas en su juventud, hojas ovales dentadas y flores estivales, verticiladas hacia los extremos de las ramillas, de color también escarlata. Ambas exigen estufa templada en los países de invierno frío y cultivo en tierra de brezo rica en mantillo, y exposición á media sombra, multiplicándose fácilmente por esqueje. La primera especialmente es muy á propósito para cultivar en jardineras por su ramaje colgante. Hay también una especie en Chile ó Perú, la *R. racemosa* (Ruiz *et* Pav.) Wettst. || Género de Linneo (hijo), sinónimo del *Vahlia* de Thunberg, de la familia de las saxifragáceas, subfamilia de las saxifragoideas, tribu de las saxifrágeas, subtribu de las vahliinas (en Engler), con cuatro especies herbáceas anuales en las regiones tropicales y subtropicales de Asia y Africa.

RUSSELSHEIM. *Geog.* Villa de Alemania, en el Est. de Hesse, prov. de Starkenburg, círc. de Grossgerau, en la l. f. Maguncia-Goldstein. Tiene iglesias católica y protestante, sinagoga, fab. de autos, bicicletas, máquinas de coser y otras industrias; unos 5,000 h.

RUSSELVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Arkansas, condado de Pope; 4,505 h. según el censo de 1920.

RUSSELL. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Mendoza, dep. de Maipú, cuyas autoridades residen en RUSSELL. Es población vitivinícola; est. f. c. del Pacífico, y está sit. á 821 m. de altura.

RUSSELL. *Geog.* Cant. del Canadá, prov. de Ontario, separado de la prov. de Quebec por el río Ottawa; 1,777 kms.² y unos 40,000 h. Terreno fértil. Capital, L'Orignal.

RUSSELL. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Alabama; 655 millas cuadradas inglesas y 27,448 h. según el censo de 1920. Sit. en el E. y en la oril. der. del Chattahoochee. Cap., Seale. || Condado en el Est. de Kansas; 895 millas cuadradas inglesas y 10,748 h. según el censo de 1920. Sit. en el centro del Estado, en las márgenes del Smoky Hill, brazo meridional del Kansas. Cap., Russell. || Condado en el Est. de Kentucky; 329 millas cuadradas inglesas y 11,854 h. según el censo de 1920. Sit. en el SE., en la cuenca del Alto Cumberland. Cap., Jamestown. || Condado en el Est. de Virginia; 496 millas cuadradas inglesas y 26,786 h. según el censo de 1920. Sit. en el valle del Clinch, brazo del Tennessee. Cap., Lebanon. || Villa en el Est. de Iowa, condado de Luceas; 633 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Kansas, condado de Russell; 1,700 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Kentucky, condado de Greenup; 1,756 h. según el censo de 1920.

RUSSELL. (En maorí, *Kororareka.*) *Geog.* Pobl. de Nueva Zelanda (Oceanía), en la isla Norte, prov. y á 189 kms. N. de Auckland, condado de Bay of Islands. No cuenta más que unos 300 h.; pero el distrito alcanza unos 12,000. Iglesias católica, anglicana y wesleyana. Es la población más antigua de Nueva Zelanda, y su costa refugio de los balleneros del S. del Pacífico y de toda clase de aventureros. En 1841 y 1842 fué capital de la colonia; pero un alzamiento indígena la hizo trasladar á Auckland. Monumento á Tamati Waka Nene, que promovió la firma del Tratado de Waitange por los jefes indígenas, y otro á los oficiales y jefes que murieron en la guerra de 1845.

RUSSELL. *Genealog.* Noble familia inglesa, de origen normando, cuyo nombre se encuentra ya en documentos del siglo XII. En 1539 obtuvo esta familia los títulos de par y de conde y en 1694 el de duque de Bedford. Los individuos más célebres son: *Juan Russell*, primer conde de Bedford, n. hacia el año 1486 y m. en Londres el 14 de Marzo de 1555. Tomó parte en la expedición á Francia de 1513 y se distinguió en el sitio de Therouanne. Hizo una nueva expedición á Francia en 1522 á las órdenes del conde de Surrey, y perdió un ojo en el asalto de Morlaix. En 1523 se le encargó una misión secreta cerca del duque de Borbón, al que acompañó al sitio de Marsella (1524). Después recorrió las principales ciudades de Italia á fin de contratar un empréstito para su Gobierno; asistió á la batalla de Pavía y regresó á Londres en 1526, después de haber logrado escapar de las asechanzas de los emisarios franceses, que querían apoderarse de él. A principios del año siguiente fué nombrado embajador cerca del Papa; en 1529 formó parte del Parlamento. Gozando de la plena confianza de Enrique VIII, fué consejero privado en 1538, gran almirante en 1540 y lord del sello privado en 1542. Cuando la expedición contra Francia de 1544 mandó la vanguardia, y á la muerte del rey fué uno de sus ejecutores testamentarios. Gozó de igual favor durante el reinado de Eduardo VI, que le concedió el título de conde de Bedford y le comisionó para negociar la paz con Francia. En 1554 vino á España para negociar un tratado de matrimonio con Felipe II. Se conserva un retrato suyo, obra de Holbein. || Su hijo *Francisco*, segundo conde de Bedford, n. hacia el año 1527 y m. en Londres en 1585, entró muy joven en la carrera diplomática. De 1547 á 1552 representó el condado de Buckingham en el Parlamento y después entró en la Cámara de los Lores. Al advenimiento de María Stuart fué encarcelado á causa de las ostensibles manifestaciones protestantes que hizo, y á la muerte de su padre pasó á Ginebra, donde entró en relaciones con los principales jefes de la Reforma. Vuelto á Inglaterra, tomó parte en la expedición de Francia y en la batalla de San Quintín. Al advenimiento de la reina Isabel entró en el Consejo privado y desempeñó un papel importante en la organización religiosa del reino. Embajador en Francia en 1561, fué gobernador de Berwick en 1564 y se encargó de las negociaciones relativas al matrimonio de María Stuart, siendo luego uno de los jueces del duque de Norfolk en 1572. Después desempeñó otras muchas funciones importantes. || Su hijo *Guillermo*, barón de Thornhaugh, n. hacia el año 1558 y m. en Northall el 9 de Marzo de 1613. Tomó parte activa en las guerras de Irlanda á partir

de 1580, y en 1585 fué enviado á los Países Bajos, distinguiéndose en Zutphen. Gobernador de Flesinga en 1587, fué nombrado lord diputado de Irlanda (1594), donde tropezó con graves dificultades á causa de la actitud amenazadora de Tyrone y de las empresas de O'Donnell. Como no pudiera evitar ni lo uno ni lo otro, fué destituído; pero en 1599, como se temiera una invasión española, fué colocado al frente de las fuerzas encargadas de defender las costas del O. de Inglaterra. || Su hijo *Francisco*, cuarto conde de Bedford, n. en 1593 y m. en Londres el 9 de Mayo de 1641. En 1629 compareció ante la Cámara estrellada por su colaboración en el tratado de sir Roberto Dudley, *Proposition for His Majesty's Service*, pero fué absuelto, si bien quedó bajo vigilancia. En su apartamiento forzoso de la política, se ocupó en el embellecimiento de Londres, especialmente en la construcción de la plaza del *Covent Garden*, así como en el desecamiento de las regiones pantanosas, lo que le ocasionó grandes dispendios. Fué uno de los jefes de la oposición contra el rey, y en los primeros meses de actuación del Parlamento Largo ostentó la jefatura del partido popular, pero murió al poco tiempo. || *Guillermo*, primer duque de Bedford, hijo del anterior, n. en 1613 y m. en 1700. Formó parte del Parlamento Largo, y á la muerte de su padre le sucedió en la Cámara de los Lores, siguiendo la misma política que el autor de sus días. En 1642 fué nombrado general de la caballería del ejército parlamentario y sitió al marqués de Hertford en el castillo de Sherborne; pero hubo de desistir á causa de la falta de recursos. En 1643 se separó bruscamente del partido parlamentario; pero el mismo año abandonó también la causa real, lo que hizo que se le considerara sospechoso entre los unos y los otros. No obstante, en 1671 fué nombrado gobernador de Plymouth y en 1689 asistió á la coronación de Guillermo de Orange. En 1694 se le concedieron los títulos de duque de Bedford y de marqués de Tavistock. Van Dyck pintó su retrato. || *Guillermo*, su hijo, n. el 29 de Septiembre de 1639 y m. el 21 de Julio de 1683. Después de la Restauración representó el distrito de Tavistock en el Parlamento como individuo del *County-party*, distinguiéndose por la violencia de sus ataques contra Buckingham y Danby. En 1678 entró en relaciones con Luis XIV á fin de obtener la disolución del Parlamento, lo que consiguió por fin. Enemigo declarado de los Stuart, reclamó la exclusión del duque de York de la sucesión del trono, al mismo tiempo que estaba en inteligencia con Guillermo de Orange. Acusado de complicidad en la conjura de Rye House, que tenía por objeto el asesinato del rey y del duque de York, no se pudo probar su culpabilidad, pero fué detenido el 26 de Junio de 1683 y decapitado á fines del siguiente mes. Esta ejecución produjo gran sensación en toda Europa. || Su esposa, *Raquel Wristhesley*, hija del conde de Southampton (1636-1723), se hizo célebre por su adhesión á la causa de su marido, por los esfuerzos que hizo para obtener su libertad y luego su rehabilitación. Su *Correspondencia* fué publicada en 1773 por Tomás Sellwood, y después se han hecho otras muchas ediciones. || *Eduardo*, conde de Orford y primo de Guillermo (1653-1727). Sirvió en la Marina á las órdenes del príncipe Ruperto, y después de la ejecución de su primo se declaró ostensiblemente partidario de Guillermo de Orange, al que acompañó en 1688 en su marcha contra Londres. En 1689 fué nombrado almirante y ejerció el mando supremo en la batalla de La Hougue, reprochándosele el no haber aprovechado la ocasión para destruir por completo la flota francesa, por lo que le fué retirado el mando, volviéndosele á dar en 1693. En 1697 impidió que la flota francesa saliese de Tolón, y el mismo año se le concedieron los títulos de barón de Shingey, vizconde de Barfleur y conde de Orford. Además, fué lord de Justicia y primer lord del Almirantazgo. || *Juan*, cuarto duque de Bedford, nieto de Guillermo, n. el 30 de Septiembre de 1710 y m. en Woburn el 15 de Enero de 1771. Desde 1732 formó parte de la Cámara de los Comunes é hizo una decidida oposición á la política de Roberto Walpole, y, sobre todo, al partido de la corte. Fué primer lord del Almirantazgo en el Gabinete Pelham (1744), lord de Justicia de la Gran Bretaña en 1745 y en 1748, y en este mismo año secretario de Estado, dimitiendo en 1751 á causa de su rivalidad con Newcastle. En 1753 fundó el periódico antiministerial *The Protestor;* pero acabó por reconciliarse con el partido de la corte, y en 1755 fué nombrado lugarteniente de Irlanda, donde se hizo muy popular. En 1759 tuvo que reprimir los disturbios suscitados por el proyecto de unión legislativa entre Inglaterra é Irlanda, y dimitió en 1761. Después aceptó las funciones de lord del sello privado y de embajador en Francia, firmando el tratado de paz de París del 10 de Febrero de 1763. En Septiembre del mismo año recibió el encargo de formar Ministerio, pero su gobierno fué vivamente atacado por Bute, su antiguo amigo, por Horacio Walpole y por Temple. Además, la paz que había concluído con Francia le hizo altamente impopular, y el 15 de Abril de 1765 el populacho le apedreó y le hirió gravemente, viéndose obligado á encerrarse en su casa. Acusó á Bute de haber sido el instigador de este movimiento, y el rey acabó por destituirle, aunque continuó conservando su influencia en los centros políticos, que aprovechó para pedir cargos y favores para sus amigos. Se conserva un retrato suyo pintado por Gainsborough. || *Francisco*, quinto duque de Bedford, nieto del anterior, n. en 1765 y m. en Woburn en 1802. Entró en la Cámara de los Lores en 1787 y apoyó la política de Fox. Si su actuación política fué poco brillante, se hizo, en cambio, acreedor á la gratitud del país por los progresos que realizó en la agricultura y en la ganadería. En 1809 se le erigió una estatua en *Russell Square*. || *Juan*, segundo hijo del sexto duque de Bedford, n. en Westminster el 18 de Agosto de 1792 y m. en Richmond el 28 de Mayo de 1878, fué el personaje más ilustre de la familia. Ya en su infancia mostró su gran capacidad intelectual, y en 1813 ingresó en el Parlamento. Desde 1819 defendió sin interrupción la reforma parlamentaria, y pronto fué uno de los jefes más significados de los liberales. Al principio fueron rechazadas todas sus proposiciones en tal sentido, pero esto le dió una gran popularidad. En 1830 emprendió de nuevo su lucha por la reforma y el mismo año entró como director general de Hacienda en el Gobierno presidido por Grey, viendo aceptado en 1832 su proyecto de reforma electoral, y el 29 de Enero del año siguiente fué elegido el Parlamento con arreglo á la nueva Ley. En 1834 presentó el *Irish Tile Bill*, que no satisfizo á O'Connell y que motivó la retirada de los liberales, siendo éstos substituídos por Peel, al que los frecuentes ataques de RUSSELL obligaron á dimitir el 3 de Abril de 1835. En el Gabinete Melbourne que siguió, RUSSELL ocupó los cargos de secretario de Estado para el Interior y de jefe de la mayoría en la Cámara de los Comunes. Su iniciativa de mayor importancia en este período fué la reforma municipal, que hizo aprobar no obstante la oposición de la Cámara de los Pares. En 1839, á consecuencia de una crisis parcial, se le dió la cartera de Colonias y en 1841 cayó el Gobierno. En 1846 fué en-



Lord Juan Russell, Conde de Russell

cargado de formar Gabinete y tuvo que resolver el conflicto creado por la escasez en Irlanda, y ante los graves sucesos ocasionados por el estado de cosas presentó un *bill* de represión, que le enajenó las simpatías de los liberales. La revolución de Francia de 1848 le suscitó nuevas dificultades, por las repercusiones que tuvo en Irlanda, y esto, unido á su continuo desacuerdo con Palmerston en las cuestiones internacionales, produjo una escisión en el Ministerio, y Palmerston hubo de dejar la cartera del Exterior (26 de Diciembre de 1851). La salida de este ministro agravó aún más la situación, y el Gabinete no tardó en dimitir, lo propio que el de lord Derby, que le sucedió. Vino luego un Gobierno de coalición presidido por lord Aberdeen, en el que RUSSELL se encargó del ministerio del Exterior y después de la presidencia, pero las divisiones internas del Gabinete ocasionaron su caída en 1855. De nuevo fué encargado de formar Gobierno; pero como no pudiera conseguirlo, aceptó las funciones de plenipotenciario en el Congreso de Viena, en el que propuso una alianza defensiva entre Inglaterra, Francia y Austria, plan que no aceptó el Gobierno. Después de haber sido ministro de las Colonias del 23 de Febrero al 13 de Julio de 1855, por espacio de cuatro años permaneció apartado de las luchas políticas, y en 1860 volvió á ser ministro del Exterior, cargo en el que favoreció en cuanto pudo la unidad de Italia, pero no pudo evitar la anexión de Saboya á Francia. A la muerte de Palmerston (1865) RUSSELL fué nombrado primer ministro, pero cayó al año siguiente por haber intentado hacer aprobar una nueva reforma parlamentaria. RUSSELL fué un político hábil y bien intencionado, y como orador se distinguió por su claridad y elocuencia. Bismarck le llamaba el Néstor de los hombres de Estado de Europa. También fué notable escritor, dejando las siguientes obras: *Essay on the history of the English government and constitution* (Londres, 1821); *The Nun of Arrouca*, novela (1822); *Don Carlos*, tragedia (1823); *Memoirs on the affairs of Europe* (1824); *Essay on causes of the French Revolution* (1832); *Life of lord William Russell; Essays and Sketches; Life and times of Fox* (1859-67), y *Recollections and suggestions*, que puede considerarse como su testamento político (1873). || El actual representante de la familia es *Herbrando Arturo*, undécimo duque de Bedford, marqués de Tavistock y barón de Chenies, n. en Londres el 19 de Febrero de 1858. Abrazó la carrera militar, sirvió en la campaña de Egipto de 1882 y de 1884 á 1888 fué ayudante de campo del virrey de la India, lord Dufferin.

RUSSELL (BERTRAND ARTURO GUILLERMO). *Biog.* Filósofo inglés, n. en Trelleck el 12 de Mayo de 1872. Hizo sus estudios en el Colegio de la Trinidad de Cambridge, dedicándose á las matemáticas y á la filosofía. Graduóse de maestro en letras en 1897 y en 1908 ingresó en la Sociedad Real. Pertenece á la Sociedad Matemática de Londres, á la Aristotélica, al Círculo matemático de Palermo y ha sido profesor de Cambridge y de Londres. Hace unos años estuvo en Barcelona, donde dió un curso monográfico, Los principales trabajos de RUSSELL tratan de lógica matemática, de filosofía de las matemáticas y de teoría del conocimiento. Son *An Essay on the foundations of geometry* (Cambridge, 1897); *The Principles of Mathematics* (Cambridge, 1903); *Principia mathematica*, con Whitehead (Cambridge, 1910-13); *Introduction to the mathematical Philosophy* (Londres, 1919), y los estudios no menos interesantes que ha publicado en la revista *Mind: The logic of geometry* (1896); *On the relations of number and quantity* (1897); *On the notion of order* (1901); *Is position in time and space absolute or relative?* (1901); *Meinong's theory of complexes and assumptions* (1904); *On Denoting* (1905); *Mr. Haldane on infinity* (1908); *Space and mathematical reasoning* (1908); *Geometry Non-Euclidean*, en la *Encycl. Brit.*; *Logic of relations*, en *Rev. Math.*; *Theory of implication* y *Mathematical Logic*, en *Amer. Journ. of Mathem.* (1906 y 1907); *The «a priori» in geometry*, en *Proceed. of Roy. Asiat. Soc.* (1896); una Memoria sobre la idea de orden y la posición absoluta en el espacio y en el tiempo, para el primer Congreso Internacional de Filosofía, celebrado en París en 1900, etcétera. Las obras de RUSSELL son muy conocidas en Francia, donde Mlle Renaud ha traducido *Les problèmes de la philosophie* (Tours, 1924); E. de Clermont-Tonnerre, *Les principes de reconstruction sociale* (París, 1924); J. Ray y R. J. Ray, *La Philosophie de Leibniz* (París, 1908), habiendo aparecido, además, en la *Rev. de Mét. et de Mor.*: *Sur les axiomes de la géometrie* (1899); *Les doctrines de la logique* (1906), y *La théorie des types logiques* (1910). RUSSELL ha escrito también algunos estudios sociológicos: *German social democracy* (1896); *Principles of social reconstruction* (1917), y *The Practice and Theory of Bolshevism* (1920). Una de las obras más apreciadas de este autor es *The Philosophy of Leibniz. A Critical exposition* (Cambridge, 1900). Ultimamente ha publicado: *Philosophical Essays* (1910); *The Problems of Philosophy* (Londres, 1911); *Our Knowledge of the external world, as a field for scientific method in Philosophy* (1914); *Mysticism and Logic* (1918); *Roads to Freedom* (1918); *The Analysis of Mind* (1921); *The Problem of China* (1922), y *The A B C of Atoms* (1923).

RUSSELL es un realista original que, aun procediendo de la filosofía nacional inglesa, recoge de la filosofía moderna los resultados de la lógica matemática y las tendencias de la nueva ontología. Su sistema, ha dicho un discípulo suyo, Nicod, es un monumento elevado á la gloria de la razón pura. La doctrina de la deducción suministra á la ciencia la máxima generalidad, dentro de la cual aparecen como primeras disciplinas la lógica, que informa toda la filosofía, y las matemáticas, que sirven de armazón á las ciencias empíricas. La idea central en la cual están comprendidas las mismas ideas de espacio y número es la idea de relación; idea fecunda cuya importancia supo ya entrever Aristóteles y que permite determinar la esencia de las demás ideas subordinadas y eludir problemas y antinomias de la lógica y de la metafísica tradicionales. Para este filósofo, la lógica clásica se concretaba á las relaciones de conceptos, siendo así que el objeto de la proposición es aplicar el concepto (universal) á los individuos (singular). En la base hay, á su juicio, la proposición individual. Además de los predicados, que sólo tienen un sujeto, hay las relaciones, que tienen varios. Para llegar á una aproximación mayor de las matemáticas, independiente de toda materia, y de la lógica pura, introduce la teoría de los símbolos incompletos, mediante la *descripción* y la *clase*. Con un entusiasmo propio de los grandes pensadores, acomete RUSSELL la ardua empresa de fundar en su matematismo una nueva doctrina realista. La filosofía de la naturaleza no es en el fondo más que una lógica aplicada; si ésta no puede decirnos lo que es el mundo, al menos nos dirá lo que es imposible que sea. Hace retroceder los límites de lo posible más allá del horizonte y olvida toda oposición entre la realidad y la apariencia. El mundo de la posibilidad es el de la lógica y matemática pura, nunca de la causalidad. La filosofía así entendida es una nueva forma de racionalismo que recuerda las construcciones de los siglos XVII y XVIII, en oposición al intuicionismo y al contingentismo que ha dominado bajo el influjo de James y Bergson.

Bibliogr. Dufumier, *Les théories logicométaphysiques de M. M. B. Russell et G. M. Moore*, en *Rev. Métaph. et Mor.* (1909); E. E. C. Jones, *Russell's objections to Frege's analysis of proposition*, en *Mind* (1910); Ph. E. B. Jourdain, *The Philosophy of Mr. B. Russell* (Londres, 1910); J. F. Renauld, *Note sur la théorie de*

la vérité et de la connaissance dans les «Problemes of Philosophy» de M. B. Russell, en *Rev. Mét. et Mor.* (1922)

RUSSELL (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Periodista y escritor norteamericano, n. en Davenport en 1860. Después de ser redactor de varios periódicos, fundó el *Chicago American*, que dirigió hasta 1902, habiendo publicado luego las siguientes obras: *Such Stuff as Dreams* (1902); *The Twin Immortalities* (1903); *The Greatest Trust in the World* (1905); *The Uprising of the Many* (1907); *Lawless Wealth* (1908); *Thomas Chatterton the Marvelous Boy* (1908); *Songs of Democracy* (1909); *Why I am a Socialist* (1910); *Businnes the Heart of the Nation* (1911); *Stories of the Great Railroads* (1912); *These Shifting Scenes* (1914); *The Story of Wendell Phillips* (1915); *Unchained Russia* (1918); *After the Whirlwind* (1919); *Bolshevism and the United States* (1919); *The Outlook for the Philippines* (1922); *Railroal Melons, Rates and Wages* (1922), y *José Rizal* (1923).

RUSSELL (EDUARDO JUAN). *Biog.* Agrónomo inglés, n. en Frampton en 1872. Estudió en las Universidades de Gales y de Manchester, siendo profesor auxiliar de esta última de 1898 á 1901, después jefe de química del Colegio de Wye (1901-07) y últimamente director de la Estación experimental agrícola de Harpenden. Ha publicado: *The Fertility of the Soil; Soil Conditions and Plant Growth; Lessons on Soil; Soils and Agriculture of Kent, Surrey and Sussex; A Student's Book on Soils and Manures* (1916), y *Manuring for Higher Crop Production* (1916).

RUSSELL (ENRIQUE CHAMBERLAIN). *Biog.* Astrónomo inglés, n. en Maitland (Nueva Gales del Sur) en 1836 y m. en 1907. Estudió en Sydney, y en el Observatorio Astronómico de esta ciudad fué ayudante (1859) y *government astronomer* de Nueva Gales del Sur como sucesor de Smalley (1870), y á la vez director de la Oficina Central Meteorológica de Nueva Gales del Sur. Miembro de la Sociedad Astronómica de Londres (1870) y vicepresidente de la *Royal Society* de Sidney (1870 y 1880). Inventó una escala corredera para higrómetros y barómetros y diferentes aparatos para meteorología y para la observación de los pasos de Venus. Escribió: *Climate of New S.-Wales* (Sydney, 1869).

RUSSELL (ENRIQUE NORRIS). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Oyster Bay en 1877. Estudió en la *Princeton University* y en el *Kings College* de Cambridge. En 1905 fué nombrado profesor del primero de los centros citados, cargo que aun desempeña (1926), y desde 1912 es, además, director del Observatorio de dicha Universidad. Pertenece á gran número de sociedades astronómicas americanas y europeas y, aparte de numerosos artículos, ha publicado *Determination of Stellar Parallax* (1911).



Francisco Russell

RUSSELL (FRANCISCO). *Biog.* Magistrado inglés, n. en Londres el 2 de Julio de 1867. Estudió en el *Beaumont College* y en la Universidad de Oxford y empezó á ejercer la abogacía en 1893. Ingresó después en la magistratura, en la que desempeñó importantes cargos, siendo nombrado en 1919 juez de la Corte Suprema.

RUSSELL (FRANCISCO ALBERTO ROLLO). *Biog.* Escritor inglés (1849-1914). Estudió en Harrow y en Oxford y se dedicó especialmente á la meteorología y á la medicina. Publicó: *Epidemies, Plagues, and Fevers, their Causes and Prevention; Break of Day; The Utopian; Religion and Life; On Hail; Dew and Frost; Prevention of Influenza; First Conditions of Human Prosperity; Strength and Diet; The Reduction of Cancer* (1907); *Preventable Cancer* (1912); *The Early Correspondence of Lord John Russell* (1913), y diversos trabajos sobre meteorología, por los cuales la *Smithsonian Institution* le concedió la medalla de plata.

RUSSELL (GUALTERIO WESTLEY). *Biog.* Pintor inglés, n. en 1867. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Westminster bajo la dirección de Federico Brown.



En la función. Oleo de Gualterio Westley Russell

Expuso en Londres desde 1891 y se ha distinguido sobre todo como retratista. El retrato de *Mr. Minney* (1920) llamó la atención de la crítica general, y al año siguiente el titulado *Juliette* (1921) fué declarado unánimemente el mejor de cuantos se habían presentado aquel año en la exposición de la Real Academia. RUSSELL es profesor ayudante de la Escuela Slade.

RUSSELL (GUILLERMO). *Biog.* Literato inglés, originario de Escocia (1741-1793). Fué aprendiz de librero en Edimburgo, oficio que le dió ocasión de ilustrarse y publicar á los veinte años, sin más conocimientos que los adquiridos en este empleo, una serie de traducciones de poesías modernas y de la tragedia *Rhadamiste et Zénobie*, de Crebillon. En 1767 se trasladó á Londres, donde siguió prestando sus servicios en diversas imprentas. Escribía para varios *Magazines*, traducía, componía versos, pero en vano luchaba contra la indigencia, hasta que, en 1779, la publicación de su *History of modern Europe* le reveló al público como historiador. Al mismo tiempo pasó á Jamaica (1780) á recoger la herencia que le dejaba un hermano suyo, allí establecido, y á su regreso se retiró al campo, dedicado á su predilecta afición, la poesía. Dejó este autor: *Julia*, poema (1774); *History of America* (Londres, 1777-79); cuatro volúmenes más de su *Historia de la Europa moderna* (1779-84), y una *History of ancient Europe* (Londres, 1793), incompleta.

RUSSELL (GUILLERMO CLARK). *Biog.* Novelista inglés, n. en Nueva York, de padres ingleses, en 1844 y m. en Londres en 1911. Se educó en Francia é Inglaterra y de 1857 á 1865 navegó en la Marina mercante, estableciéndose luego en Londres. En 1874 publicó su primera obra, *John Holdsworth, Chief Mate*, novela de costumbres marítimas, cuyo éxito le decidió á dedicarse exclusivamente á la literatura. Publicó,

además: *The Wreck of the Grosvenor* (1875); *The Lady Maud* (1876); *A Sailor's Sweetheart* (1877); *The Ship; Her Story* (1894); *The Convict Ship* (1894); *What Cheer?* (1895); *The Last Entry* (1897); *The Two Captains* (1897); *The Romance of Midshipman* (1898); *The Ship's Adventure* (1899); *Tragedy of Ida Noble* (1905); *Voyage at Anchor* (1905), y *Jarn of Old Harbor Town* (1906).

RUSSELL (GUILLERMO FLETCHER). *Biog.* Pedagogo y economista norteamericano, n. en Delhi en 1890. Estudió en la *Cornell University*, siendo nombrado en 1913 profesor de historia y economía de la Escuela Superior de Greeley y de 1917 á 1923 fué deán de la Escuela Normal del Estado de Iowa Se le debe: *The Early Teaching of History in New York and Massachusetts* (1915); *Economy in Secondary Education* (1916); *Education in the United States* (1917); *La educación en la democracia*, en ruso (Wladivostock, 1918); *Schools in Siberia* (1919); *The Short Constitution* (1921); *Contbr. to Christian Education in China* (1922); *Schools in Bulgaria* (1923), y gran número de artículos en revistas.

RUSSELL (GUILLERMO HOWARD). *Biog.* Periodista inglés, n. en Lilyvale en 1821 y m. en Londres en 1907. Estudió en Dublín y entró como reportero en la redacción del *Times*. En 1853, al estallar la guerra de Crimea, era corresponsal particular del Estado Mayor inglés. Presenció las batallas de Alma, Balaklawa é Inkerman, así como el sitio de Sebastopol, y sus cartas al *Times* descubrieron sin consideraciones los defectos del Ejército inglés. Una refundición de las mismas apareció con el título *History of the Crimean war* (2 t., 1855) y más tarde con el de *The British expedition to the Crimea* (1858; nueva ed., 1877). En igual calidad estuvo en el acto de la coronación del emperador Alejandro II en Moscou y en las principales guerras de su época. En 1895 fué elevado á la categoría de caballero. En 1860 fundó en Londres la revista *Army and Navy Gazette*, que dirigió hasta su muerte. En forma de libro aparecieron, además, sus crónicas: *Diary in India 1858-1859* (nueva ed., 1875); *My diary in North and South* (1862) que contiene los hechos que le ocurrieron durante la guerra americana); *Canada, its defences, condition and resources* (1865); *My diary in the East* (1869); *My diary during the last great war* (1873); *The Prince's of Wales tour in India* (1877); *Indian Mutiny* (nueva ed., 1884), y *Visit to Chile* (1890). También publicó una novela, *The adventures of Dr. Brady* (1868); la narración *Herpervthen. Notes from the United States, Canada and Far East* (2 t., 1882), y *The great war with Russia: retrospect of Alma* (1895).



Guillermo Howard Russell

RUSSELL (ISRAEL COOK). *Biog.* Geólogo norteamericano, n. en Garratsville en 1852 y m. en 1906. Estudió en la Universidad de Nueva York y en la de Columbia y fué profesor de geología de esta última de 1875 á 1878, entrando en 1880 en el Departamento geológico. Realizó numerosas expediciones científicas, especialmente á las Montañas Roqueñas y á Alaska, y en 1892 fué nombrado profesor de geología de la Universidad de Michigán. Sus obras más importantes son: *Geological History of Lake Lahontan* (1885) *Lakes of Norh America* (1895); *Glaciers of North America* (1897), y *Rivers of North America* (1898).

RUSSELL (JAIME EARL). *Biog.* Pedagogo norteamericano, n. en Hamden, condado de Delaware (Nueva York) en 1864. Graduado de bachiller en la Universidad de Cornell, trasladóse á Alemania á perfeccionar sus estudios; frecuentó las Universidades de Jena, Leipzig, donde se doctoró en filosofía en 1894, y la de Berlín. Licenciése en leyes á su regreso en los Estados Unidos. Fué profesor de segunda enseñanza de 1887 á 1890, dirigió la Escuela de Cascadilla en Ithaca, desempeñó en la Universidad de Colorado la cátedra de filosofía y pedagogía y la de educación en la Escuela Normal de Maestros y en la Barnard de Columbia. Ha publicado: *The extension of university teaching in England and America* (Albany, 1895), obra vertida al alemán por O. W. Beyer (Leipzig, 1895); *German Higher Schools*, y *The History, Organization and Methods of Secundary Education in Germany* (1899). Ha dirigido, además, *American Teachers Series*.

RUSSELL (JAIME SAMUEL RISIEN). *Biog.* Publicista y médico inglés contemporáneo. Estudió en Edimburgo y en el Hospital clínico de Santo Tomás, doctorándose en Medicina, y se dedicó á escribir para el *System of Medicine*, de Allbutt; *Encyclopaedia Medica; Dictionary of Medicine*, de Quain; *Text-book of Medicine*, de Gibron; *Manual of Medicine*, de Bain, y colaboró en *Philos. Transact.*, de la Sociedad Real; *Brain, Amer. Journ. of med. Sc.; British, Med. Journ.*, y *Clin. Journ.* y otras publicaciones. Pertenece al Real Colegio de Medicina, es médico del Hospital de paralíticos y epilépticos de Londres y profesor de clínica médica y medicina legal. He aquí sus estudios más notables: *Experimental Researches into the function of the cerebee llum; Defective Development of the central nervous system of a cat* (1895); *The crossed Kneejerk* (1896); *Th: direction of rotation in cerebellar affections* (1897); *The origin and destination of certain afferent and efferent tracts in the medulla oblongata* (1897); *Phenomera resulting from interruption of afferent and efferent tracts of the cerebellum* (1897); *Study of some and the afferent and efferent tracts in the spinal cord* (1898); *Cerebellar localisation* (1898), y *Subacute combined degeneration of the spinal cord* (1900).

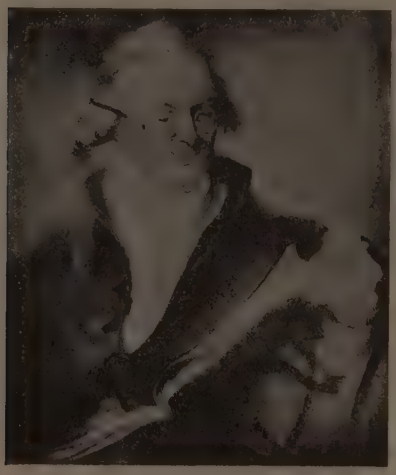


Retrato del Dr. Juan Jeffries, por Juan Russell (Colección G. H. Gabb)

RUSSELL (JORGE GUILLERMO). *Biog.* Escritor y pintor irlandés, n. en Lurgan en 1867. De su producción literaria mencionaremos: *Homeward; Songs by the Way* (1894); *The Earth Breath* (1897); *Literary Ideals in Ireland* (1899); *Ideals in Ireland* (1901); *The Nuts*

of Knowledge (1903); *The Divine Vision* (1904); *The Mask of Apollo* (1904); *New Poems* (1904); *By Still Waters* (1906); *Irish Essays* (1906); *Deirdre* (1907); *The Hero in Man* (1909); *The Renewal of Youth* (1911); *Cooperation and Nationality* (1912); *Poems* (1913); *Gods of War* (1915); *Imaginations and Reveries* (1916); *The National Being* (1917); *The Candle of Vision* (1919), y *The Interpreters* (1922).

RUSSELL (JUAN). *Biog.* Pintor de retratos y pastelista inglés, n. en Guildford en 1745 y m. en 1806. Muy joven entró en el estudio de Francisco Cotes, y sólo contaba quince años de edad cuando expuso por primera vez en la Sociedad de Artistas, y á partir de 1767 trabajó ya por su cuenta, aunque visitaba frecuentemente á su maestro. En 1766 comenzó á redactar un diario íntimo, que continuó hasta su muerte, pero más que una enumeración de los hechos de su vida, en este diario insertaba reflexiones y disquisiciones acerca de la religión y del arte, pues RUSSELL era profundamente religioso. En 1770 la Real Academia le concedió una medalla de plata y en 1788 le admitió entre sus socios. En 1790 fué nombrado pintor del rey y retrató á los individuos de la familia real, como antes lo había hecho con los principales personajes de la corte. Fué uno de los mejores retratistas de su época, tan interesante desde el punto de vista del dibujo como del color. Sus figuras al óleo son notables, pero sobresale en el pastel, género en el que no tuvo rival en Inglaterra, pues sus trabajos tienen un encanto extraordinario, debido en parte al método que adoptó y que describe en la obra *Elements of Painting in Crayon*. Se ocupó también de astronomía y trazó un excelente mapa de la luna, inventando además un complicado mecanismo para su más completa visión. Se considera como una de sus mejores obras el *Niño de las cerezas*, existente en el Louvre, pero también son dignos de mención: *W. Wilberforcer* (Leeds); *W. Dodd* y *W. Wilberforcer* (Galería Nacional de Retratos de Londres); el coronel *Schippley; Jorge Beaumont; Miss*



El lector, cuadro de Juan Russell

Golighby; Lady Boyd, y *Retrato de una dama;* muchas de sus obras fueron grabadas por Turner, Collyer, Bartolozzi, Heath, Trotter, Deán y otros.

Bibliogr. Jorge C. Williamson, *John Russell* (Londres, 1894).

RUSSELL (JUAN SCOTT). *Biog.* Ingeniero inglés, n. en Clyde-Thal (Escocia) en 1808 y m. en la isla de Wight en 1882. Estudió en Edimburgo (Glasgow) y dió lecciones de física en Edimburgo y después en Londres. Miembro de la *Roy. Soc.* de Edimburgo (1837) y de la de Londres (1840); cofundador (1860) y vicepresidente



Miss Faden, pastel de Juan Russell

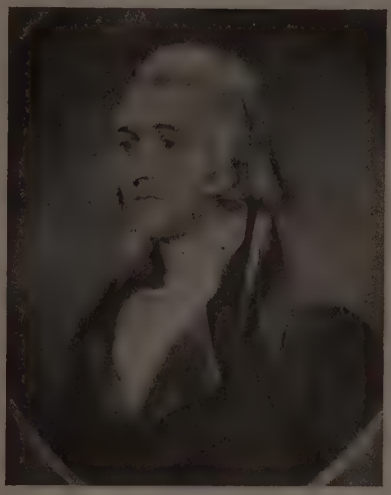
del *Naval Architects Institut* y constructor del *Great Eastern*. Inventó en 1835 el *wave principle* ó *wave system* de construcción de buques, así como una forma cónica en la construcción de cúpulas, que fué empleada en la Catedral de Viena. Escribió: *Modern system of naval architect. for commerce and war y System. techn. education for the Engl. people* (Londres, 1869). Además, publicó gran número de trabajos de diversa índole en varias revistas.

RUSSELL (LUIS ARTURO). *Biog.* Compositor y musicógrafo norteamericano, n. en Newark en 1854. Estudió en Londres y luego fué nombrado organista y maestro de coros de la iglesia presbiteriana de su ciudad natal, cargos que desempeñó por espacio de diez y siete años. En Newark organizó la Orquesta Sinfónica, que dirige aún y que ha dado á conocer muchas obras de compositores americanos. Entre las suyas originales figuran buen número de composiciones para piano, así como una *Suite* para orquesta y una *Rapsodia pastoral* para solo, coro y orquesta. Entre sus obras didácticas mencionaremos: *A Practical Course in Pianoforte Technic; English Diction for Song and Speech; Commonplaces of Vocal Art, Philosophy of Singing; How to Read Modern Music; The Embellishments of Music*, y *A Popular Course in Music Theory*. Además, ha colaborado en las más importantes revistas musicales americanas.

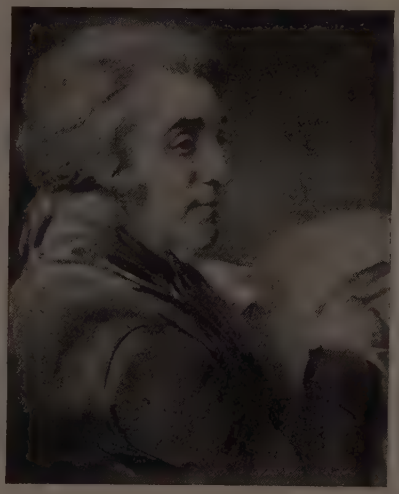
RUSSELL (MATEO). *Biog.* Escritor y jesuíta inglés, n. en Newry (Irlanda) en 1834 y m. en 1912. Hizo sus estudios en el Colegio de San Vicente de Castleknock: en 1857 ingresó en la Compañía de Jesús y en 1864 se ordenó de sacerdote. En 1873 se estableció en Dublín, y desde esta fecha hasta la de su muerte dirigió el *Irish Monthly*, una de las revistas de más circulación de Irlanda. En la misma publicó numerosos estudios literarios y religiosos, debiéndosele, además: *Idylls of Killcven; Vespers and Compline; Sonnets on the Sonnet, an Anthology; St Joseph's Anthology; Moments before the Tabernacle; At Home near the Altar; Com-*



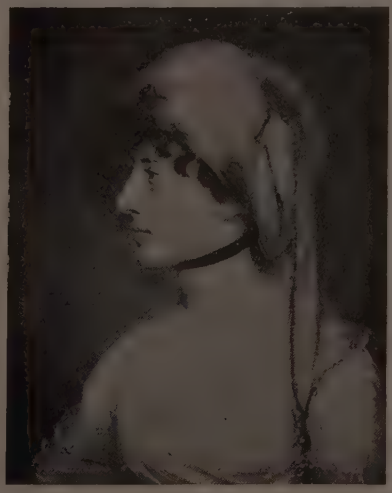
Señora Lushington
(Colección de la familia del artista)



Caballero desconocido
(Museo Municipal de Brighton)



S. Faden
(Colección de la familia del artista)



Señorita Egan
(Colección del doctor Allt)

Retratos al pastel por Juan Russell

munion Day; Close to the Altar Rails, y *Life of Mary Baptist Russell*.

RUSSELL FLINT (G.). *Biog.* Pintor inglés, n. en Edimburgo en 1880. Su padre, F. Wighton Flint, era artista de talento técnico poco común y tenía vivo sentimiento del encanto y carácter del paisaje escocés. Bajo el efecto de esta influencia familiar, el joven pintor adquirió perfecto conocimiento del arte y hábitos de observación y reflexión que más tarde le fueron sumamente provechosos. Sus primeros trabajos profesionales los ejecutó en Edimburgo, donde era dibujante y litógrafo de una casa editorial, al mismo tiempo que por las noches asistía á las clases de la Escuela de Arte. En 1900 pasó á Londres, donde al principio dibujó para un editor de obras de medicina, ingresando en 1904 en la redacción del *Illustrated London News*, dando así principio á su carrera de ilustrador de revistas. Paralelamente se dedicó á la pintura al óleo y dió á conocer sus obras en las exposiciones de su país y del extranjero. Cuadros suyos se conservan en las colecciones de la Casa Real de Italia, Museos de Udine, Liverpool y Cardiff. De su producción citaremos: *Las cazadoras y el jinete; La interrupción; Parodia de la leyenda de Europa; Baño en una playa del Mediterráneo; La gloria del Otoño*, y *El caño, Arcadia* (acuarela). Hizo algunos viajes de estudio por diferentes países, deteniéndose en España, donde tomó notas para asuntos; aunque, en realidad, á juzgar por algunos de sus cuadros y dibujos españoles *(Spanish drawings)*, parece que se ha inspirado en libros franceses acerca de España y no ha visto de ésta sino una apariencia deformada. Su cuadro *Los delincuentes* (1923), de asunto español, según el autor, en realidad es una composición fantástica tomada de alguna paparrucha inglesa ó francesa. De sus paisajes, muy hermosos, son de citar especialmente *Amalfi* y *Capri* (acuarelas). También merece particular mención su cuadro *The Lemnians* (1924). En este último año fué elegido asociado de la Real Academia.

RUSSELL MILLER (JACOBO). *Biog.* Sacerdote protestante norteamericano, n. en Harshaville (Pennsylvania) en 1840. Graduóse de doctor en teología, habiendo cursado esta ciencia en el Colegio de Westminster. Nombrósele pastor de Bethany, y luego ocupó otras parroquias. Es autor de varias obras ascéticas y de carácter moral, y entre ellas figuran: *Tiempos de calma; El matrimonio en el altar; La vida cotidiana; Formación de carácter; Los jóvenes, sus faltas y sus ideales; Religión práctica; Secretos para conseguir la felicidad de la vida doméstica; Para un día ocupado; Plegarias de familia; Lunario; Un corazón amable; Por las aguas mansas; El secreto de la alegría; Problemas de la juventud; Fuerza y belleza; En los collados; El amor al prójimo; Hoy y mañana; Las corrientes superiores; La paz perfecta; Vida íntima; Belleza de la amabilidad*, etc.

RUSSELL MITFORD (MARÍA). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Alresford el 16 de Diciembre de 1787 y muerta en Swallowfield el 10 de Enero de 1855. De 1798 á 1802 permaneció en un colegio de Londres y en 1810 publicó *Miscellaneous Poems*, pero no adoptó la profesión literaria hasta más tarde, cuando la precaria situación de su familia le obligó á buscar un medio de vida. Después de haberse asegurado una colaboración regular en ilustraciones y revistas, probó fortuna en el teatro, al que dió sucesivamente, con éxito satisfactorio, las tragedias *Julián* (1823); *Foscari* (1826); *Rienzi* (1828), y *Charles the First* (1829). Se distinguió más en la descripción de la vida y costumbres aldeanas, publicando cinco volúmenes con el título de *Our Village* (1824-32), bocetos llenos de encanto, gracia y humorismo, que ejercieron bastante influencia en los primeros trabajos de Dickens. Se le debe, además: *Stories of Americam life by americans writers* (1832); *Belford Regis* (1835); *Country stories* (1837); *Recollections of aliterary life* (1852), y *Atherton and Other Tales* (1854).

Bibliogr. L'Estrange, *Life of Mary Russell Mitford* (Londres, 1870) y *The friendships of Mary Russell Mitford* (Londres, 1882).

RUSSELL y ANGLARILL (JUAN). *Biog.* Tipógrafo español, n. en Cardona (Barcelona) en 1862 y m. en Barcelona en 1923. Terminado su aprendizaje, emprendió extensos viajes de estudio, visitando los principales centros tipográficos de Europa, y luego fué socio fundador de la tipografía *La Académica*, de Barcelona, que, bajo su dirección, ejecutó notables trabajos, tanto por su perfección como por su buen gusto. Inició y organizó el primer Congreso Nacional de las Artes del Libro, celebrado en Barcelona, y los méritos que había contraído le llevaron á ser jurado en la sección de Tipografía de la Exposición Internacional de Artes Gráficas y de la Industria del Libro celebrada en Leipzig en 1914. También contribuyó al establecimiento de la Escuela teórico-práctica barcelonesa. Colaboró en diversas revistas técnicas y dió varias conferencias, entre ellas: *La enseñanza profesional de la tipografía; La imprenta española en la actualidad*, y *La tipografía en general*.

RUSSELLVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Alabama, condado de Franklin; 2.269 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Kentucky, capital del condado de Lagan; 3,124 h. según el censo de 1920. Sit. á 30 millas SO. de Bowling Green; Colegio baptista y otro metodista episcopal para mujeres. Est. f. c. Industrias de harinas y cueros. En sus cercanías hay una importante mina de asfalto.

RUSSEY. *Geog.* Cant. del dep. del Doubs (Francia), en el dist. de Montbéliard. Consta de 22 municipios con 6,800 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 878 m. de altura, entre el Jura y uno de sus contrafuertes ó eslabones; 490 h. (1,300 con el municipio). Bella iglesia moderna; grutas; monumento al padre jesuíta Parennin, traductor de varias obras chinas. Cría de ganado.

RUSSI. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y circ. de Ravena, sit. á 13 m. de altura, entre el Montone y el Lamone, tributario del Adriático; 2,600 h. (7,800 con el municipio). Est. en la l. f. de Ravena á Castelbolognese.

RUSSIAN RIVER. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de California; nace en el condado de Mendocino, corre al SE. y luego al SO.; baña el condado de Sonama y des. en el océano Pacífico por Duncan's Bodega, tras un curso de 180 kms.

RUSSIKON. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Zurich, dist. de Pfäffikon; unos 1,300 h.; cría de ganado, é industrias varias.

RUSSISCH BANILLA. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Bukovina, á 17 kms. NNE. de Viznitza, en la oril. der. del Czacemos, afl. del Pruth; unos 5,000 h.

RUSSLAN I LIUDMILLA. *Mús.* Opera romántica rusa, en cinco actos, libro basado en un poema de Pushkin y música de Glinka, estrenada en San Petersburgo el 27 de Noviembre de 1842. El asunto se desarrolla en el Cáucaso en tiempos fabulosos; la música tiene marcado sello oriental. La obertura suele formar parte del repertorio de conciertos sinfónicos.

RUSSO (FERNANDO). *Biog.* Poeta y periodista italiano, n. en Nápoles en 1868. Ha sido inspector para la conservación de los monumentos de Nápoles y redactor del *Mattino* y del *Pungolo*. Ha escrito casi todas sus obras en dialecto napolitano, y de ellas citaremos: *Rinaldo* (1888); *'U paraviso* (1891); *Su nettiata* (1892); *'O libbro do Turco; Petrusinella* (1894); *'O cantastorie* (1895); *Lettere 'a ll' Africa* (1896); *Gente 'e mala vitta* (1897); *'E scugnizze* (1897); *Canzoni, canzonelle e bizzarrie* (1898), y *Ncopp' 'o marciapiedde* (1898).

RUSSOL. m. *Farm.* Preparado que contiene, al parecer, éster metilsalicílico, capsicina, cólquico, clo-

roformo y espíritu de mostaza, que se ha recomendado en fricciones contra la gota.

RUSSON. *Geog.* Mun. y afd. de Bélgica, prov. de Limburgo, á 4 kms. SO. de Tongres, en las márgenes del Ger, afl. izq. del Mosa; unos 1,200 h. En la aldea próxima de Savatte libróse el 22 de Septiembre de 1408 un sangriento combate entre el príncipe-obispo de Lieja y sus súbditos insurreciconados. Murieron más de 25,000 hombres y en esta jornada ganó el duque de Borgoña el apodo de Juan *Sin Miedo* y el obispo el de Juan *Sin Compasión*.

RUSSOWIA. f. *Bot.* Género de la familia de las compuestas, tribu de las cinareas, subtribu de las centaureínas; cabezuelas medianas homógamas, en panojas flojas; involucro oblongo con brácteas coriáceas, agudas, sin apéndice; aquenios pelososedosos, con vilano doble, el exterior dentado, el interior de cerdas desiguales ásperas y libres. Comprende la sola especie *R. crupinoides* C. Wink., hierba anua de hojas inermes, del Turquestán.

RUSSWIL. *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Lucerna, dist. de Sursee; unos 4,000 h. diseminados. Cría de ganado. Explotación de turba.

RUSSY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, dist. de Bayeux, cant. y á 7 kms. de Trevière, sit. á 20 m. de altura, á 3 kms. del Aure; 300 h. Iglesia con un campanario del siglo XIII. Torre de Fresne de estilo Renacimiento.

RUST (ENSAYO DE). *Quím.* Ensayo para diferenciar el fenol y la creosota. Se funda en que el fenol, agitado con colodión, forma una gelatina, mientras que la creosota no se mezcla con el colodión.

RUST. *Geog.* Ald. de Alemania, en Baden, círculo de Friburgo de Brisgovia, á 6 kms. ONO. de Eltenheim, á orillas del Elz; unos 2,000 h. Castillo; Agricultura.

RUST (CARLOS HERIBERTO). *Biog.* Teólogo norteamericano, n. en Winchester (Massachusetts) en 1869. Se educó en la Escuela bíblica Gordon, de Boston; en 1898 fué ordenado de ministro baptista y en 1906 nombrado ministro de Rochester (Nueva York). Se ha dedicado á la teología. Sus obras principales son: *A Church on Wheels* (1905); *Practical Ideals in Evangelism* (1906); *Personal Religion* (1915), y *The Church a Field for Service* (1914).

RUST (FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Compositor alemán, llamado *el Precursor de Beethoven*, n. en Wörlitz en 1739 y m. en Dessau en 1796. Desde su infancia mostró felices disposiciones para la música, estimuladas por su hermano Luis Antonio, violinista de cierto renombre, y que, invitado á cooperar durante los años de 1744 y 1745 en las fiestas musicales de la *Thomas Schule*, de Leipzig, dirigidas por el gran Juan Sebastián Bach, tornó á su país animado de ardiente proselitismo hacia el potente genio de Eisenach. RUST empezó á moldearse en el áureo crisol del *Clave bien temperado*, que llegó á ejecutar íntegramente de memoria. Pero la familia del precoz artista ambicionaba para él otras glorias, las del foro, y le envió á la Universidad de Halle. El novel estudiante dió, sin embargo, en frecuentar con mayor cariño las lecciones de Friedemann Bach, el menor de los hijos de Juan Sebastián, que las aulas, y al cumplir los veintitrés años abandonó la carrera de jurisprudencia para consagrarse por entero á su vocación, realizando severos estudios, primero en Berlín, bajo la dirección de Benda, y después en Potsdam, con Felipe Manuel Bach. Ya completa su educación musical, le dispensó gran apoyo el príncipe Leopoldo III de Anhalt-Dessau y le llevó con él á Italia. Allí estudió el violín con Tartini, llegando á alcanzar, tanto en este instrumento como en el laúd, un virtuosismo excepcional, muy celebrado por sus contemporáneos. Al regreso de Italia, el príncipe Leopoldo le nombró director de su música; y en aquella corte de Dessau, espléndido foco de cultura, que disputaba á Weimar sus literatos y sus artistas y que ilustró alguna vez con su presencia Goethe, transcurrió apacible la vida de RUST, sin otra nube que ensombreciese su existencia que la trágica muerte de su hijo primogénito, ahogado en un lago, terrible desgracia que abrevió los días del compositor. Su obra musical, catalogada por Mendel, es extensa, constando de ochenta y tantas obras de todos los géneros: salmos, cantatas, óperas, duodramas y monodramas, odas y arias, conciertos, fugas, variaciones, y 48 sonatas. De éstas sólo son conocidas las siguientes: nueve sonatas para violín: la en *si*, llamada *Seria*, que data de 1788; la en *sol*, para violín y laúd (ó *pianoforte*), escrita en 1791 y cuyo *andante* ofrece curiosa analogía con el del *trío*, op. 97, de Beethoven; las tres sonatas en *re*, *do* y *si bemol*, compuestas en 1794 y 1795; una sonata en *re* para violín solo: dos en *re* y *si bemol*, también para violín solo, probablemente de una época anterior, y, por último, nueve sonatas para piano, de las que son especialmente interesantes la primera, en *la*, denominada *Erótica* (1775); la segunda, en *re bemol* (1777); la tercera, en *do*; la quinta, en *fa sostenido*, compuesta en 1784, donde aparece de un modo franco la evolución de RUST hacia el estilo beethoveniano, presentando las ideas una elevación y un valor expresivo extraordinarios; la séptima, en *mi*, llamada *Italiana* (1792); la octava, en *re*, cuyo tiempo lento *(Lamentación)* es de una potencialidad expresiva sólo sobrepujada por algunos *adagios* de Beethoven; y la novena, en *do*, que, aunque modernizada en demasía por un descendiente de RUST, ofrece poderoso encanto melódico. Como curiosa particularidad de la sonata en *re*, debe señalarse que el famoso *Clair de lune* beethoveniano está construído exactamente sobre el mismo plan que la referida *Lamentación*. Toda esta obra importante permaneció casi ignorada hasta fines del siglo XIX, en que el profesor Rust, sobrino-nieto de Federico Guillermo, revisó y publicó lo más sobresaliente de la misma, y entre ello las sonatas de piano. La boga súbita que éstas alcanzaron en todos los centros musicales importantes del centro de Europa, sobre todo en Alemania, donde incluso se llegaron á fundar numerosas Sociedades Rust, á imitación de las de Bach, Beethoven, etc., originó un movimiento de reacción. El crítico germánico doctor Ernesto Neufeldt, como el francés Teodoro de Wyzeva, combatieron hacia 1910 las producciones del *Kapellmeister* de Dessau, originándose una enconada polémica artística en la que hizo oír su autorizada voz el compositor francés Vincent d'Indy, quien, rebatiendo los cargos acumulados contra RUST y su revisador y editor, afirmó que la música de RUST, particularmente sus *Sonatas*, eran dignas de un lugar distinguido en la literatura instrumental. Las principales sonatas de RUST fueron dadas á conocer en París por la pianista M^me^ Roger-Miclós, y en España por Ricardo Viñas, en 1913.

RUST (GUILLERMO). *Biog.* Organista y compositor alemán, resobrino de Federico Guillermo, n. en Dessau en 1822 y m. en Leipzig en 1892. En 1861 fué nombrado organista de la iglesia de San Lucas, de Berlín, pasando un año después á dirigir la Sociedad Bach; en 1864 obtuvo el cargo de real director de música. Doctorado en filosofía en 1868, ocupó al poco tiempo la cátedrá de teoría y composición en el Conservatorio Stern y en 1878 sus relevantes méritos le llevaron á la famosa *Thomas Schule*, de Leipzig, donde, además de su importante obra docente, compuso bastantes obras del género religioso y asumió la piadosa tarea de exhumar lo que constituía la expresión más alta y más noble del talento de Federico Guillermo Rust, ó sean sus *Sonatas* para clave ó *pianoforte*. También se ocupó en reeditar las obras de Juan Sebastián Bach, por encargo de la *Bach Gesellschaft*.

RUST (JUAN NEPOMUCENO). *Biog.* Médico alemán, n. en Silesia en 1775 y m. en 1840. Estudió en Viena y en Praga, y en 1802 fué nombrado profesor de anatomía y de partos de Olmutz y al año siguiente pasó á la Universidad de Cracovia como profesor de cirugía. En 1810 fué nombrado médico-jefe del Hospital general de Viena; en 1815 entró en el cuerpo de sanidad militar de Prusia, en el que desempeñó elevados cargos, siendo, además, profesor de la Universidad de Berlín. Escribió: *Glückliche Heilung einer Wasserschen* (Viena, 1811); *Helkologie* (Viena, 1811); *Einige Beobachtungen über die Wunden der Luft-und Speiseröhre* (Viena, 1814); *Arthrokakologie* (1817); *Die aegyptische Augenentzündung unter der K. Preuss. Besatzung zu Mainz* (Berlín, 1820); *Ueber die rationelle Behandlung eingeklemmter Bruche* (Berlín, 1829); *Einiges über die Cholera* (Berlín, 1832), y *Aufsätze und Abhandlungen aus dem Gebiete der Medicin, Chirurgie, und Staatsarzneikunde* (Berlín, 1834-40). Fundó y dirigió el *Magazin für die gesammte Heilkunde* (Berlín, 1816-27) y *Neue Folge* (Berlín, 1827-46).

RUSTAK ó ROSTAK. *Geog.* Pobl. del Afganistán, en el Badakshan, á 75 kms. NE. de Kunduz y á orill. del río Rustak, afl. izq. del Amu-Daria, sit. en una gran llanura, donde se encuentran los caminos de Kashgar, Balj, el Chitral é Hisar y, por consiguiente, muy concurrida de mercaderes hindúes, afganes y turquestanes.

RUSTAN ó RUSTAING. *Geog. ant.* Pequeña comarca de Francia, comprendido el Bigorre, hoy parte septentrional del dep. de los Altos Pirineos. Se extiende de E. á O. entre el Buoes y el Esteous, y de N. á S. entre Rabastens y Tournai. Su capital era Saint-Séver de Rustan y sus localidades principales Lamarque Rustaing y Seré Rustaing.

RUSTEM. *Biog.* Personaje heroico de Persia, á quien se atribuyen infinidad de hazañas fabulosas. La tradición más común supone que vivió en el siglo VI a. de J. C.

RUSTEM BAJÁ. *Biog.* Visir y yerno de Solimán II, que dirigió la segunda expedición de este príncipe contra Persia y murió en 1568. Introdujo reformas útiles en la administración del Imperio.

RUSTEM BEY. *Biog.* Príncipe de la dinastía turcomana del *Carnero Negro*, que destronó á su antecesor en 1490 y fué á su vez derribado del trono por un primo suyo en 1497.

RUSTENBURG. *Geog.* Pobl. de la Unión Sudafricana, en la prov. del Transvaal, á 106 kms. O. de Pretoria, cabecera del distrito de su nombre; unos 1,000 h. Sit. cerca de las elevadas Magaliesburg Mountains, donde los ingleses tuvieron su campamento en la guerra de 1880-81. Est. f. c.; tres iglesias protestantes: holandesa, wesleyana y anglicana. El clima del país es cálido, pero sano, y el suelo, sumamente fértil, produce mucho tabaco.

RUSTIA. f. *Bot.* Género de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, subdivisión de las cinconinas, tribu de las condamineeas; cáliz corto, ciatiforme, no glanduloso por dentro y persistente. Corola acampanada, embudada ó hipocrateriforme, de prefloración valvar, con lóbulos algo carnosos; estambres insertos en la corola, con la dehiscencia de las anteras por dos poros apicales; disco almohadillado; muchos óvulos en cada lóculo; cápsula leñosa ó coriácea, loculicida en dos valvas. Sus especies son árboles corpulentos de hojas grandes, con puntos translúcidos, estípulas intrapeciolares alargadas, caedizas, glandulosas en la base por la parte interior, y flores grandes, blancas ó rojas, en panojas multifloras de ramificación cruzada. En total son unas seis, extendidas entre la América Central y Río de Janeiro. La *R. formosa* (Cham. *et* Schlecht.) Klotzsch, y la *R. angustifolia* K. Sch. son hermosos árboles característicos de la comarca de Río de Janeiro. La *R. rosea* (Karst.) K. Sch. es de Colombia.

RUSTIA. *Entom.* (*Rustia* Stal.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los cicádidos y tribu de los geaninos. La cabeza de estos insectos es algo más corta que el pronoto; incluyendo los ojos tan ancha como la base del mesonoto, los márgenes laterales del vértex no puestos en línea con los de la frente; ojos algo pedunculados; estemas mucho más distantes de los ojos que entre sí; pico que alcanza las caderas posteriores; pronoto tan largo como el mesonoto, sus márgenes laterales casi rectos, algo sinuosos; sus ángulos posteriores ligeramente encorvados; abdomen más largo que el espacio que corre entre el ápice de la cabeza y la base de la elevación cruciforme; cubiertas timpánicas muy pequeñas, más estrechas y cortas que la cavidad timpánica; opérculos en el macho muy pequeños, que no cubren las cavidades; fémures anteriores espinosos por debajo; élitros y alas hialinos; los primeros con celdilla basilar mucho más larga que ancha; ocho aréolas apicales. Contiene dos especies de la fauna oriental; la *R. dentivitta* Walk. es el tipo, y vive en la India, Birmania é Indochina.

RUSTICACIÓN. (Etim. — Del lat. *rusticatio*, *rusticationis*.) f. Acción y efecto de rusticar.

RUSTICACIÓN. *Terap.* Nombre que se da al conjunto de factores higiénicos aplicados á la vida del convaleciente ó al enfermo en el campo. En realidad, abarca múltiples influencias dietéticas, como la cura de reposo, la de aire, la de altitud ó la marina, la de la luz solar, etc.; de aquí que modernamente se haya subdividido en varias secciones higroterapéuticas adecuadas. V. CLIMATOTERAPIA, HELIOTERAPIA, TALASOTERAPIA, etcétera.

RUSTICAL. (Etim. — De *rústico*.) adj. RURAL.

RÚSTICAMENTE. adv. m. De manera rústica. || Con tosquedad y sin cultura.

RUSTICANA ó RUSTICIANA. *Geog. ant.* C. de la España romana, en Lusitania, mansión en el camino de Mérida á Zamora y Zaragoza, camino que hoy se llama de la Plata. Se cree que estaba cerca de Riolobos y La Holguera.

RUSTICANO, NA. (Etim.—Del lat. *rusticanus*.) adj. SILVESTRE. Dícese del rábano y otras plantas. || ant. RURAL.

RUSTICAR. (Etim. — Del lat. *rusticari*.) intr. Salir al campo, habitar en él, sea por distracción ó recreo, sea por recobrar ó fortalecer la salud.

RUSTICI (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Escultor italiano, n. en Florencia en 1494 y m. en Francia en 1554. Desde los primeros años de su juventud demostró decidida afición á la escultura, estudiando bajo la dirección de Andrea del Verrochio y teniendo por condiscípulo á Leonardo da Vinci. Sus primeras obras fueron las estatuas en bronce *Leda*, *Neptuno* y *Europa*, muy notables. En 1528 marchó á Francia, donde Francisco I le empleó en las obras de Fontainebleau, muriendo en esta nación cuando se dedicaba á estos trabajos.

RUSTICIANO DE PISA. *Biog.* Escritor italiano de fines del siglo XIII. Escribió una copiosa recopilación en prosa de las novelas de la Tabla Redonda. En 1298, estando en la cárcel con Marco Polo, le sirvió de amanuense para la redacción de sus viajes.

RUSTICIDAD. F. **Rusticité, rustrerie.** — It. **Rusticità.** — In. **Rusticity.** — A. **Ländlichkeit, bauerisches Wesen.** — P. **Rusticidade.** — C. **Pagesería, rustiquesa.** — E. **Kampareco.** (Etim. — Del lat. *rusticitas*, *rusticitatis*.) f. Calidad de rústico. || Sencillez, naturalidad que tienen las cosas rústicas. || Tosquedad, aspereza propia de las mismas.

RUSTICIDAD. *Bot.* Resistencia de las plantas á los agentes desfavorables del medio. La rusticidad varía no sólo de una especie á otra, sino, dentro de la misma

especie, con las variedades y formas, y hasta con las semillas, lo que da gran importancia á la selección de éstas para plantaciones y cultivos. La fitogeografía puede servir de excelente indicio; aquellas formas, y aun individuos, que dentro del área natural de la planta vivan en el límite con las áreas desfavorables por una ú otra condición, serán las más rústicas, pues al cabo de largo tiempo, dentro de aquellas condiciones extremas, deben haber perecido los individuos y formas menos resistentes y sólo los más resistentes prevalecer. En cambio, diferencias de rusticidad en los individuos debidas únicamente á la edad parecen excepcionales y reducidas á estrechos límites. El que los árboles jóvenes sean, al parecer, más sensibles á los hielos que los viejos de la misma especie, depende de que los primeros, por tener las raíces más someras, no participan tanto, durante todo el invierno, del calor del suelo, y, además, pierden también más calor por irradiación, y esás dos causas hacen que sus brotes se desarrollen más tarde que en los árboles viejos.



Predicación de San Juan Bautista. (Baptisterio de Florencia). Obra de Rustici

RUSTICO. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Isla del Príncipe Eduardo, condado de Queen; unos 3,000 habitantes. Sit. á 24 kms. NO. de Charlo Hetown, en la bahía Harris de la costa N. de la isla. Sus pobladores son en parte franceses.

RÚSTICO. F **Rustique, campagnard.** — It. **Rustico, campereccio.** — In. **Rustic, rustical.** — A. **Zum Lande gehörig, Landmann, Bauer.** — P. **Rustico, camponez.** — C. **Rústic, pagesivol.** — E. **Kampara, kamparano.** (Etim. — Del lat. *rusticus*, de *rus*, campo.) adj. Perteneciente ó relativo al campo. || V. COMINO, LATÍN y PREDIO RÚSTICO. || fig. Tosco, grosero. || m. Hombre del campo. || ESCRITURA RÚSTICA. *Hist.* Dícese de la antigua escritura griega ó latina, cuyos caracteres se componen sólo de los rasgos esenciales, sin igualdad ni precisión. Es la que se ve en las inscripciones más antiguas.

A LA, Ó EN, RÚSTICA. m. adv. Tratándose de encuadernaciones de libros, á la ligera y con cubierta de papel.

RÚSTICO. *Der. ant. Cosas rústicas.* Con esta denominación oponían los autores clásicos las cosas de la vida rústica á las de la vida urbana. *Rus* era todo aquello que, hallándose en la superficie de la tierra, no estaba encerrado en los muros de una ciudad. En este sentido no sólo eran cosas rústicas las plantaciones, el arbolado, los frutos, los útiles de labranza, el ganado, los abonos, la misma propiedad inmobiliaria campestre, sino que se conceptuaba como tales *cosas* á los esclavos destinados á la agricultura. Estos, según Columela, se dividían, como los otros, en dos clases: los *soluti*, que trabajaban en libertad, y los *vincti*, sujetos mediante cadenas. El empleo de unos ú otros dependía de las costumbres locales. Ambas clases formaban la *familia rústica*, cuyo jefe era el *Villicus*, también perteneciente á la clase de los esclavos.

RÚSTICO, CA. *Encuad. En rústica.* La clase más sencilla y barata adoptada para encuadernar libros, que consiste en cubrir el volumen substituyendo las tapas de cartón ó cuero con un simple papel ó cartulina, después que están cosidos los pliegos.

RÚSTICO. *Entom.* (*Rusticus* Hübn.) Género de lepidópteros ropalóceros de la familia de los licénidos. Se citan 13 especies de los Estados Unidos, por ejemplo, *R. enoptes* Boisd., del Occidente.

RÚSTICO. *Mit. Dioses rústicos.* Los *Dii rusticani* de la antigua Roma, relacionados con la agricultura, eran los 12 grandes dioses (según algunos autores, los *Consentes*). Las divinidades rústicas eran de tres clases ó jerarquías: 1.ª clase: Baco, Bonus eventus, Ceres, Flora, Júpiter, Linfa, Luna, Minerva, Robigo, Sol, Tierra y Venus. 2.ª clase: Los dioses cuya misión era el velar por la conservación de los campos: Pan, Fauno, Flora, Palés, Pomona, Príapo, Sátiros, Silvano, Terminus y Vertumnus; los Faunos, Ninfas y Silenos eran tenidos por divinidades maléficas y como tales se les ofrecían sacrificios. 3.ª clase: Dioses encargados respectivamente, de algunas labores del campo: Conditor, Convector, Imporcitor, Insitor, Messor, Obarator, Ocator, Promitor, Reparator, Sarritor, Subruncator ó Subruncinator y Vervactor (que era el primero de los dioses rústicos invocados por el *flamen* cuando éste hacía un sacrificio en honor de Ceres y la Tierra). Pero parece que eran aún más en número las divinidades rústicas, por los siguientes nombres: Bubona, Burona, Collatina, Collina, Deverra, Deverrona, Falacer, Fatuus, Fausitas, Feronia, Fructesa, Fructesia, Hostilina, Intercidones, Lugatino, Lactens, Lactucina, Lacturcia, Lactunus, Mellona, Mellonia, Nodotis, Nodotus, Nodutus, Nodinus, Noduterensis dea, Palés, Paniscos, Patella, Patellana, Patelena, Patilia, Patellina, Picumnus, Pilumnus, Populonia, Puta, Robigo, Robigus, Runcina, Rusina, Rutina, Rusor, Rutoro, Sator, Segesta, Segetia, Seia, Seja, Sera, Sessia, Spinensis, Sterculinus, Stercutinus, Stercutus, Sterquilinus, Terensis, Tutelina, Tutilina, Tutulina, Vacuna, Volutina y Volutrina.

RÚSTICO (SAN). *Hagiog.* Confesor y obispo de Lyón, alabado por Ennodius en su *Vita Epiphanii* (Hartel; *Corpus scriptorum eclesiasticorum latinorum*, vol. VI, pág. 370; Viena, 1882). Murió el 25 de Abril (día actual de su fiesta) del año 501. Su epitafio, en 14 versos, lo trae Duchesne, *Fastes episcopeaux* (t. II, pág. 164, París, 1900) || 9 de Agosto, san RÚSTICO, mártir en Bérgamo (Lombardía, Italia) á una con san Firmo, su pariente, ambos de noble estirpe. Acusados, mandólos comparecer Maximiano ante su presencia en Milán, quien, tentados inútilmente, los remitió al juez Anolino, que los llevó consigo á Verona, ordenando su ejecución á orillas del *Arthesis* (actual Adigio, afluente del Po). Sus reliquias, recogidas por los cristianos, fueron trasladadas al Africa (*AA. SS.*, Agosto, t. II, pág. 414), de donde largo tiempo después fueron transportadas parte á Bérgamo, parte á Verona, y, por fin, honorificentísimamente colocadas en ambas poblaciones por su arzobispo, san Carlos Borromeo. ||

17 de Agosto, san RÚSTICO, subdiácono y mártir, compañero en el martirio de los santos Bonifacio y Liberato (t. IX, pág. 8, y t. XXX, pág. 437, de esta ENCICLOPEDIA). || 24 de Septiembre, san RÚSTICO, confesor y obispo de Clermont (Auvergne, Francia). Su extraordinaria elección para el episcopado es narrada por san Gregorio de Tours en su *Historiae Francorum* (II, 13 y 16). Murió el día actual de su fiesta del año 446. || 9 de Octubre, san RÚSTICO, presbítero y mártir, compañero de san Dionisio (V. t. XVIII, pág. 1319, de esta ENCICLOPEDIA). || 14 de Octubre, san RÚSTICO, confesor y obispo de Tréveris (Alemania), cuyo obispado renunció espontáneamente. Murió el año 574; sus reliquias se conservan en la iglesia de San Paulino de aquella ciudad. || 26 de Octubre, san RÚSTICO, confesor y obispo de Narbona (Francia). Natural de la Galia Narbonense, murió en Narbona el día actual de su fiesta del año 461. Cursado el estudio de las letras en su patria, partió á perfeccionarlo en Roma, donde adquirió fama de orador. Sus aficiones eran, con todo, para la vida contemplativa; escribió con este fin á san Jerónimo, pero éste le recomendó que prosiguiese sus estudios. Por fin ingresó en el monasterio de Lerin (Islas de Lerin, Francia), y hacia el año 430 recibía la consagración episcopal para regir la sede de Narbona. Contrariado su celo por la propaganda arriana, quiso renunciar y escribió para ello á san León, papa, pero éste le disuadió. Del 444 al 448 edificó la Catedral de Narbona; el 451 asistió al Sínodo de 44 obispos para asesorar al Papa en su respuesta á Flaviano concerniente al nestorianismo y el 452 al Concilio de Arles. Se conservan una carta suya á san Jerónimo (411) y otras dos á san León (452-458).

RÚSTICO DE FILIPPO. *Biog.* Poeta italiano de la segunda mitad del siglo XIII, que vivía en Florencia. Cultivó principalmente el soneto, dejando unas 60 piezas de este género, considerándosele como uno de los mejores poetas del grupo de transición que unió la escuela siciliana á la escuela toscana del siglo XIV. RÚSTICO DE FILIPPO fué amigo de Brunetto Latino, que le dedicó su *Favolello*.

RUSTÍCOLA (SANTA). *Hagiog.* Abadesa de San Cesareo de Arles, nacida, el año 555, de una de las familias más nobles de Vaison, en Provenza, y muerta en 632. Fué robada, á los cinco años, por un hidalgo llamado Cheran, con la intención de casarse con ella; pero dos años más tarde mandó el rey Gontrán ponerla en el monasterio de San Cesareo de Arles, donde la abadesa Liliola hizo con ella oficio de madre. A la muerte de ésta (574), las monjas la pusieron en su lugar, cuando no contaba más que diez y ocho años. Componíase, por aquel entonces, la comunidad de 300 religiosas, á las cuales atendía la santa con toda solicitud, distinguiéndose entre todas por su austeridad y observancia. Dios permitió que se la acusase ante el rey Clotario de alimentar en secreto á un príncipe, con intento de hacerle alcanzar la dignidad real. Llevósela violentamente á la corte, pero Dios le envió por defensor á san Domnolo, que descubrió la calumnia ante el rey, volviendo ella llena de honores á su comunidad, que continuó gobernando con la misma edificación. Se la honra el 10 de Agosto.

RUSTÍCULA. f. *Zool.* Nombre latino de la becada.

RUSTICHELLI (PEDRO TORRIGIANO). *Biog.* Médico italiano, n. en Santo-Procalo en la segunda mitad del siglo XIII y m. á mediados del XIV en edad muy avanzada. Siguió en Bolonia las lecciones de Tadeo y después se trasladó á París, siendo probablemente el mismo que Boulay designa en su *Histoire de l'Université* con el nombre de Pedro de Florencia. Siendo ya anciano ingresó en la orden de los Cartujos. Su obra más importante y conocida es la titulada *Plusquam Commentum in librum Galeni qui Microtechni intitulatur* (Bolonia, 1498 y numerosas ediciones posteriores). Se le debe, además, el tratado *De Hypostasi*, notable por la inmensa erudición que en él desarrolla.

RUSTIGE (ENRIQUE). *Biog.* Pintor y escritor alemán, n. en Werl en 1810 y m. en Stuttgart en 1900. Estudió en la Academia de Düsseldorf, donde tuvo por maestro á Schadow, y luego fué profesor de la Escuela de Bellas Artes de Düsseldorf (1836). Posteriormente viajó por Austria, Hungría, Francia é Inglaterra. En 1845 fué nombrado profesor de la Academia de Stuttgart, cargo que desempeñó por espacio de cuarenta y dos años, dejándolo cuando ya contaba setenta y siete. La mayoría de sus obras reproducen escenas de la vida de los habitantes de orillas del Rhin y del S. de Alemania, pero después cultivó con éxito el género histórico. Obras principales: *Plegaria* y *La inundación* (Museo de Berlín); *El duque de Alba en el castillo de Rudolstadt* (Galería de Stuttgart); *Conducción del cadáver del emperador Otón III; Federico II y su corte en Palermo*, y *Otón III arrojando su lanza al mar después de la victoria de los dinamarqueses*. Como escritor, además de un volumen de poesías líricas (1845), compuso los dramas históricos: *Filippo Lipi* (1852); *Attila* (1853); *Konrad Widerhold* (1856); *Kaiser Ludwig der Baier* (1860), y *Eberhard im Bart* (1863). Se le debe, además: *Reime und Träume im Dunkelarrest* (1876) y *Der Maler in Uniform* (1890).

RUSTIN (AGUSTÍN DE). *Biog.* Religioso dominico italiano, n. en el castillo señorial de Bugalla ó Biella, cerca de Vercelli, y m. en 1493. Tomó el hábito en el convento fundado en Biella por el duque Amadeo VIII en 1432, distinguiéndose desde un principio por sus grandes penitencias y su celo en la predicación. Fué prior del convento patrio de Biella y de los de Sancino, Vigevano y Vercelli, y consejero de Urbano Bonivardo, prelado de esta última iglesia. Sus milagros le hicieron muy popular, y por esta causa sus superiores le trasladaron, á sus instancias, al convento de los santos Juan y Pablo, de Venecia, donde vivió por espacio de diez años dedicado á la predicación, y después fué trasladado al de Santo Domingo de la misma ciudad, que pertenecía á la congregación lombarda de la rigurosa observancia. Su cadáver fué sepultado en la capilla de Santa María del Paraíso, donde se le erigió un soberbio mausoleo renacentista con bajorrelieves que representaban sus milagros; al ser trasladados á él los restos, después de cuatro años, se los encontró sin corrupción, con lo que se aumentaron las manifestaciones de culto que se le tributaban. La demolición de San Domenico hizo que las reliquias se trasladasen á la iglesia de Santo Tomás en 1806, y de allí fueron transportadas á la basílica de los santos Juan y Pablo, donde reposan actualmente. Pío IX confirmó su culto el 5 de Septiembre de 1872.

RUSTIN (JUAN). *Biog.* Dominico alemán del siglo XIV, conocido también por *Cussim*, n. en Luxemburgo. Entró en uno de los conventos de la antigua provincia de Teutonia, á la cual perteneció; estudió y enseñó en la Universidad de París, donde se licenció en 1388 según el catálogo de los graduados dominicanos en aquella Universidad, por Bernardo Gui. Después de esto se pierde de vista á RUSTIN, del que únicamente se sabe ya que fué teólogo de renombre y que, entre otras obras, escribió las cinco siguientes: *Commentarium in quatuor libris sententiarum; Postilla in quindecim priora capita Mathei; Postilla in epistolam ad Titum; Sermones de tempore, de Sanctis et ad clerum*, y *Directorium confessorum*, que indican, además, que debió de ser predicador estimado. Otras noticias que de RUSTIN dan cronistas de conventos que recogían tradiciones locales, demasiado recientes para que se las conceda valor histórico, es mejor no tomarlas en cuenta.

RUSTIQUEZ. (Etim. — De *rústico.*) f. RUSTICIDAD.

RUSTIQUEZA. f. RUSTIQUEZ.

RUSTIR. tr *Ar., Ast.* y *León.* Asar, tostar. || *Ar.* ROER. || *Venes.* Aguantar, soportar con paciencia trabajos y penas.

RUSTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Luisiana, condado de Lincoln; 3,389 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Wáshington, condado de Pierce; 1,128 h. según el censo de 1920.

RÜSTOW (GUILLERMO). *Biog.* Escritor militar alemán, n. en Brandeburgo el 25 de Mayo de 1821 y m. en Zurich el 14 de Agosto de 1878. A los diez y siete años ingresó en el Ejército y á los veintiocho recibió el diploma de oficial de ingenieros. Sus opiniones y su carácter independiente retrasaron su ascenso, y enemistado con el Alto Mando escribió por aquella época un folleto, que vió la luz en Zurich, sobre la organización militar alemana antes y durante la Revolución, que le valió un proceso. Celebrado el Consejo de guerra en Posen, RÜSTOW no esperó su fallo, pasando la frontera y refugiándose en Suiza, donde se nacionalizó. Residió al principio en la pequeña población de Bauma, en las inmediaciones de Zurich, siendo nombrado al poco tiempo miembro del estado mayor del cuerpo de ingenieros. En 1860 tomó parte en la expedición de Garibaldi á Sicilia, con el cargo de coronel y jefe de estado mayor; hizo toda la campaña de Nápoles y desempeñó altos cargos en el Volturno. Terminada la guerra volvió á Suiza, donde pasó los últimos años de su vida, á la que puso término suicidándose. Escritor fecundo, lector incansable, conocedor de las antiguas artes de la guerra y técnico á un tiempo, escribió un número considerable de obras. Publicó: *Geschichte des griechischen Kriegswesens*, con Köchly (Argovia, 1852; suplemento, 1854-55); *Der Krieg von 1805 in Deutschland und Italien* (Frauenfeld, 1854; 2.ª ed., Zurich, 1859); *Heerwesen und Kriegführung Julius Cäsars* (Gotha, 1855); *Der Krieg und seine Mittel* (Leipzig, 1856); *Die Feldherrenkunst des 19 Jahrhunderts* (Zurich, 1857; 3.ª ed., 1877); *Geschichte der Infanterie* (Gotha, 1857-58); *Allgemeine Taktik* (Zurich, 1858); *Militärische Biographien: David, Xenophon, Montluc* (Zurich, 1858); *Militärisches Handwörterbuch* (Zurich, 1859; apéndice, 1868); *Die Lehre vom neuern Festungskrieg* (Leipzig, 1860); *Die Lehre vom Gefecht* (Zurich, 1864); *Die Lehre vom kleinen Krieg* (Zurich, 1864); *Die ersten Feldzüge Bonapartes in Italien und Deutschland 1796 y 1797* (Zurich, 1867); *Geschichte Julius Cäsars von Kaiser Napoleon III, kommentiert* (Stuttgart 1865-67); *Die Grenzen der Staaten, militärisch-politische Untersuchung* (Zurich, 1868); *Strategie und Taktik der neuesten Zeit* (Stuttgart, 1872-75); *Kriegspolitik und Kriegsgebrauch* (Zurich, 1876), y una serie de obras sobre las guerras desde 1848.

RUSTREL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Vaucluse, dist., cant. y á 9 kms. de Apt, sit. á 420 m. de altura, más arriba del Dona, subafluente del Durance; 620 h. Antigua capilla de Nuestra Señora de los Angeles, visitada por peregrinaciones. Minas de hierro; altos hornos.

RUSTRINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en el Est. de Oldenburgo, cerca de Wilhemshaven, á oril. del Jadobusen, con est. en la l. f. Oldenburgo-Wilhemshaven. Formóse en 1911 de la c. de Heppens y de los municipios rurales de Bant y Neuende. Tiene tres iglesias protestantes y una católica; balneario; 53,135 h. según el censo de 1919. Era cabecera de un territorio que se extendía al O. del golfo de Jade y que desapareció en parte en 1511 á causa de una inundación. En 1575 pasó á Oldenburgo.

RUSTRIR. (Etim. — De *rustir.*) tr. *Ast.* Tostar el pan, y majarlo cuando está tostado ó duro. || *Gal.* Hacer hervir el aceite, manteca ú otra grasa, para freir algo en ella ó para echarla como condimento en algún manjar. || intr. *Sal.* PASTAR (2.ª acep.). || *Sal.* Comer con avidez.

RUSTRO. (Etim. — Del franc. *rustre;* éste del ant. *ruste,* y éste del lat. *rusticus,* rústico.) m. *Blas.* RUMBO (5.ª acep.).

RUSUCURRU. *Geog. ant.* C. de la Mauritania Cesariensis, al O. de Cesarea ó Iol. Corresponde á la actual Deplys.

RÚSULA. f. *Bot.* (*Russula* Persoon.) Género de hongos basidiomicetos himenomicetinos agaricáceos lactarieos: carposoma carnoso, formado por dos clases de hifas diferentes, sin jugo lechoso y sin velo; laminillas rígidas, gruesas, quebradizas, con filo agudo; polvo de esporas blanco ó blanco amarillento; esporas esféricas ó elípticas, incoloras, punteadoespinositas. Comprende unas 100 especies, la mayoría de las cuales habitan en los climas templados de ambos hemisferios, y que Fries agrupa en cinco secciones. V. lám. HONGOS VENENOSOS, II, figs. 2 y 5.

RUSULARIA. f. *Bot.* Sección del género de hongos *Lactaria,* de la familia de los agaricáceos.

RUSULINA. f. *Bot.* (*Russulina.*) Género, separado por Schröter, del género *Russula,* con los siguientes caracteres diferenciales: polvo de esporas veráceo amarillento, claro ú obscuro; membrana de las esporas de color ocre claro. Comprende unas 30 especies propias de los climas templados, la inmensa mayoría europeos. Casi todas son de sabor dulce agradable y comestibles, y se pueden distribuir en dos grupos, según el color de las laminillas: 1.° laminillas al principio blancas y luego amarillentas: *R. decolorans* (Fries) Schröt., en los bosques de coníferas de Europa; *R. grisea* (Pers.) Schröt. en los bosques planifolios de Europa; *R. puellaris* (Fries) Schröt., en los pantanos de los bosques de Europa y Siberia; *R. integra* (L.) Schröt., en los bosques de Europa y Siberia; *R. aurata* (With.) Schröt., una de las más sabrosas; *R. atropurpurea* (Peck.) P. Henn., en la América del Norte, etc.; 2.° laminillas al principio amarillas y luego ocráceas, polvo de esporas de un amarillo ocráceo intenso: *R. alutacea* (Pers.) Schröt., de los bosques de Europa, América del Norte é Indias Orientales, muy apreciada como comestible; *R. lutea* (Huds.) Schröt., en los bosques de hayas de Europa y América del Norte; *R. ochracea* (Alb. *et* Schw.) Schröt., muy sabrosa, de los bosques mezclados de Europa, etc.

RUSVON. *Mit.* Angel que, según las creencias de los musulmanes, tiene las llaves del Paraíso y abre la puerta á los bienaventurados después que han bebido agua en el estanque de la vida.

RUSWARG. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, condado de York, en el North Riding, mun. y á 2 kms. ESE, de Whitby; 6,000 h. Est. f. c. Viene á formar parte de Whitby.

RUSWIL ó RUSWYL. *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Lucerna, á 10 kms. S. de Sursèl y á oril. de un pequeño subafl. del Reuss, á 653 m.; unos 4,000 habitantes con el municipio. Baños frecuentados para las enfermedades cutáneas.

RUSZKA. *Geog.* Ramal occidental de los Cárpatos del Sur (Rumanía), entre el río Maros y el paso de la Puerta del Hierro, en los antiguos condados húngaros de Krasso-Szörény y Hunyad. Alcanza en Pajana Ruszka 1,359 m. de altura, y en el Versu Piatra 2,193.

RUSZKABANYA. *Geog.* Pobl. minera de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Krasso-Szörény, al NE. de Karansebes, con importantes minas y unos 3,000 h. En las cercanías se hallan las minas y fundiciones de hierro de la colonia Ruszkica, con altos hornos, laminadores y transportes aéreos por cable.

RUSZKAIA PRAVDA. *(La ley ó el derecho ruso.) Lit.* Nombre con que se designa una recopilación de antiguas leyes rusas, cuya redacción se re-

monta á los siglos XI ó XII. El texto de la *Ruszkaia Pravda*, descubierto por Tatestcher en el siglo XVII, ha dado lugar á gran número de comentarios, entre los que descuella el de Mrotcheck-Drozdovsky (Moscou, 1885).

RUSZKICA. *Geog.* V. RUSZKABANYA.

RUSZPOLIANA. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Maramaros, cerca de la actual frontera checoeslovaca, á 13 kms. NNE. de Felsó-Visso, á orill, de un tributario del Visso; unos 4,000 h. rutenos y alemanes.

RUSZT. *Geog.* C. de Austria, en el antiguo comitado húngaro de Sopron ú Oedenburgo, en la oril. occidental del lago Neusiedler ó Ferto, en un ramal de la l. f. Presburgo-Odenburgo. Posee tres iglesias, Hospital, excelentes viñedos y unos 2,000 habitantes.

RUT. *Biog. bibl.* Mujer moabita, esposa de Mahalón (hijo de Elimelec) y personaje principal del libro sagrado que lleva su nombre. Muerto Elimelec en Moab, adonde se había trasladado con su mujer Noemi y sus dos hijos, Quelión y Mahalón, Noemi decidió volver á Palestina, su patria, en busca de su sustento, pues había ya cesado allí el hambre que obligara á su marido á expatriarse. Muertos también sus dos hijos, estaba Noemi resignada á verse privada de la compañía de sus nueras, pero RUT (una de ellas) se ofreció generosamente á acompañarla, prometiéndole que no la abandonaría jamás, y, en efecto, Noemi la llevó consigo y llegaron á Belén al comenzar la época de la siega. RUT se dedicó á espigar para atender al sustento propio y al de Noemi. Booz, rico propietario, próximo pariente de Elimelec, se fijó en RUT en ocasión en que ésta espigaba en uno de sus campos, y como tenía noticia de sus virtudes y de su filial adhesión y cariño á Noemi, dió orden á sus segadores, no sólo de que la respetasen, sino también de que dejasen caer de intento algunas espigas para que su trabajo fuese más remunerador. Sabedora Noemi de la conducta de Booz, dió instrucciones á RUT para que indujese á Booz á casarse con ella y rescatar la herencia de Elimelec; pero como hubiese otro pariente más próximo que Booz, no se llevó á efecto el propósito; en cambio, Booz casó con RUT. De la unión de ambos nació un hijo, por nombre Obed, y que fué abuelo de David.



Rut. Grabado de Jacobo Heath

RUT (LIBRO DE). *Exégesis bibl.* Es uno de los más breves entre los que forman parte del Antiguo Testamento. Su asunto es la historia de Rut. En la primera parte (I, 1-22) se refiere cómo Rut, después de casada con uno de los hijos de Noemi, y habiendo enviudado, pasó con ésta á Belén. La segunda (II, 1-IV, 22) expone las circunstancias en que vino á ser esposa de Booz y madre de Obed, y, por ende, bisabuela del rey David. Por lo que atañe á la *fecha de la composición* del libro de Rut, hay gran divergencia entre los exégetas. Los católicos, en general, y muchos protestantes ortodoxos colocan la composición en el reinado de David; otros, en el último período del reino de Judá; otros, durante el reinado de Ezequías; otros, finalmente, le asignan una fecha más reciente, y consideran el libro de Rut como un fruto del cautiverio de Babilonia. Vigouroux, fundándose por una parte en que el episodio que forma el fondo del relato data de los «días en que los Jueces juzgaban» (I, 1), y, por lo mismo, en que la judicatura había desaparecido como forma de gobierno, dando lugar al cabo de algún tiempo á la monarquía; y por otra parte en que la genealogía que cierra el escrito se para bruscamente en David, deduce (como conclusión probable) que este soberano reinaba aún al componerse el libro y que había ya adquirido una gran importancia desde el punto de vista teocrático. «No se comprende (añade Vigouroux) que el autor, de no ser contemporáneo del rey David, no pasase más adelante en su lista de soberanos». No reina menor incertidumbre respecto del *autor* que por lo que se refiere á la fecha de composición del libro de Rut. Según el Talmud (*Baba bathra*, fol. 14 *b*), el autor es el profeta Samuel. Esta hipótesis, que, sin ser absurda, carece de pruebas positivas, la compartieron, entre otros, Calmet y Cornelio á Lápide, y tiene aun hoy partidarios, como Cornely (págs. 233-34) y otros. Sin embargo, la cuestión no está resuelta.

El *carácter histórico* del libro de Rut descuella por la sencillez y el candor que informan el relato. El escrito mismo se presenta en plan de narrar hechos históricos: véanse sobre todo el cap. I, v. 1, y el IV, v. 17-22. En este último pasaje la narración particular que forma el fondo del libro está íntimamente ligada á la historia general del pueblo escogido; además, consta por san Mateo (I, 5) que Booz, Obed y Rut fueron personajes vivientes, y no hay pormenor alguno que discrepe de las circunstancias de tiempo, lugar, personas, etcétera, que se conocen de otros lados. Finalmente, el historiador Josefo insertó el relato objeto del libro de Rut en su obra *Antiq. jud.* (IX, 1-3), dándole la importancia de un hecho real y positivo. Por lo demás, el texto todo rebosa sinceridad y verdad, á tal ex-

tremo, que son en gran número los críticos racionalistas que han reconocido, ya la naturaleza genuinamente histórica de todos los sucesos relatados, ya (cuando menos) la existencia de una tradición antigua que sirvió de fundamento al escrito.



Rut y Booz. Grupo escultórico por G. Jerande

El *verdadero objetivo* del escritor sagrado fué perpetuar el recuerdo de un episodio conmovedor que afectaba á la familia de David y establecer la serie de algunos de sus antepasados; en efecto, así se deduce, no sólo del conjunto del argumento expuesto en el libro, sino también de la lista genealógica con que éste termina. Este objetivo es directamente teocrático, poniendo de relieve cómo una mujer extranjera, nacida en un pueblo pagano, hostil á Israel, vino á ser la bisabuela del santo rey David, de un modo providencial, en premio y recompensa á su amor al pueblo y al culto de Jehová. «El objetivo del libro (dice Vigouroux), en la intención del Espíritu Santo, está íntimamente unido al del autor, pero tiene mucho mayor alcance, ó sea: determinar, durante el período consignado por la genealogía final, la lista de los antepasados, no sólo de David, sino también del Mesías. Esto resulta claramente del pasaje paralelo (Mat., I, 3-5), que pone, sin modificación ninguna, a Rut en la lista de los ascendientes de Jesucristo».

Acerca del *lugar que ocupa en el Canon*, en la serie de los escritos sagrados del Antiguo Testamento, el libro de Rut se halla en dos puestos principales: los Setenta, la Vulgata y la versión inglesa lo ponen inmediatamente después de' libro de los Jueces; la Biblia hebraica, por el contrario, lo registra entre los *Hagiographa* ó tercera parte principal del Antiguo Testamento. De estos dos puestos, el último parece ser el más propio del original, pues se halla corroborado por la tradición hebraica, por todos los manuscritos hebraicos, tanto españoles como alemanes, y el testimonio de san Jerónimo en su prefacio al libro de Daniel.

El libro de Rut es generalmente admirado por su belleza, habiéndose dicho de él que es «una obra exquisita de arte y de un encanto imposible de expresar». El cardenal Gibbons ha dicho de este libro sagrado: «La sencillez de la vida pastoril de los hebreos se describe en el libro de Rut con un estilo tan encantador y tan conforme á la naturaleza, que no hay ni en los poemas de Homero ni en las *Eglogas* de Virgilio pasaje alguno que le aventaje en este particular.» La figura de Rut al recorrer el campo recogiendo espigas es de un encanto inexplicable, y la esplendidez de Booz la aumenta en gran manera.

Bibliogr. Vigouroux, *Dictionnaire de la Bible*, artículo *Livre de Ruth;* Cornely, *Introductio specialis in historiam Veteris Testamenti* (París, 1887); Gibbons, *The Ambassador of Christ* (pág. 232, Baltimore, 1896).

RUT (MIDRAS AL LIBRO DE). *Lit. hebr.* Fué compuesto este Midras en Palestina en la época subsiguiente á la conclusión del Talmud de Jerusalén. Su autor conoce, además de la gran compilación talmúdica, obras midrásicas, tales como el *Beresit Rabba*. El *Midras á Rut* presenta una disposición semejante al *Midras al Cantar de los Cantares;* va precedido de una introducción en la que aparecen intercaladas seis composiciones poéticas. El *Midras á Rut* pertenece á la primera época de las compilaciones escritas de este género y está plenamente probado que fué empleado en la composición de otras obras midrásicas posteriores, como el *Midras al Deuteronomio*. V. MIDRASIM.

RUTA. F. **Route.** — It. **Rotta.** — In. **Route, itinerary.** — A. **Weg.** — P. **Ruto, rota.** — C. **Ruta, itinerari.** — E. **Vojo.** (Etim. — Del lat. *rupta*, rota.) f. Rota ó derrota de un viaje. || Itinerario para él. || fig. DERROTERO (5.ª acep.). || RUTA OBLICUA. *Mar.* La que no sigue el meridiano ni el paralelo, de suerte que cambia constantemente la longitud y la latitud.

RUTA. *Der. adm.* En el tecnicismo ferroviario y marítimo español se llama ruta el trayecto á seguir por los trenes ó buques. Según el art. 115 del Reglamento del 8 de Septiembre de 1878, para la aplicación de la Ley de ferrocarriles, al Gobierno, de acuerdo con las empresas, incumbe fijar las estaciones cabezas de ruta en las cuales deben expedirse billetes de viajeros y facturar mercancías con destino á todos los puntos enlazados mediante ferrocarriles. Las hojas que las empresas, por medio de los jefes de estación ó cualquier otro empleado, entregan á los conductores de trenes de mercancías, y á los cuales se refiere el art. 126 del Reglamento citado, reciben también el nombre de *hojas de ruta*.

RUTA (MIGUEL). *Biog.* Musicógrafo y compositor italiano, n. en Caserta en 1827 y m. en Nápoles en 1896. Pertenecía á una familia de músicos é hizo sus estudios en el Conservatorio de Nápoles, que abandonó en 1848 para tomar parte como voluntario en la guerra contra Austria. Vuelto á Nápoles, después de la derrota de Novara, publicó una serie de obras didácticas, al mismo tiempo que colaboraba en la *Gazzetta Musicale*. Fué también crítico musical del *Corriere del Mattino*, fundador y director de la revista *Musica* y profesor del Conservatorio de Nápoles. Como compositor escribió las óperas *Leonilda* (1853); *Diana di Vitry* (1859), é *L' impresario per progetto* (1873); el baile *Imelda;* gran número de misas; un *Tedéum;* un *Requiem;* motetes, y varias colecciones de melodías vocales.

RUTABAYA. f. Variedad del nabo, originaria de Suecia, y que une á un gusto excelente las ventajas de resistir al frío y brotar al principio de la primavera.

RUTÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de las embriofitas sifonógamas angiospermas arquiclamídeas de la serie de las geraniales, subserie de las geraníneas: flores generalmente con periantio doble, de dímero á pentámero (lo típico), de simetría radial, rara vez zigomorfas, hermadroditas, aunque á veces unisexuales por aborto; sépalos libres ó soldados, alguna vez formando un cáliz ciatiforme; pétalos de prefloración ge-

neralmente imbricada, rara vez valvar, de ordinario libres, pero alguna vez concrescentes (ya sólo en la base, ya en tubo); entre el androceo y el gineceo, el receptáculo generalmente ensanchado en disco anular, almohadillado ó ciatiforme, festonado ó dentado, algunas veces alargado en ginóforo más ó menos desarrollado; estambres lo más comúnmente en doble número que los pétalos, algunas veces los estambres epipétalos transformados en estaminodios ó nulos, á veces en número triple ó cuádruple que los pétalos, ó ∞ en algunos casos por desmembramiento, rara vez dos ó tres estambres fértiles y el resto estaminodios; los filamentos muy raras veces con apéndices escamosos en la base, en cambio con frecuencia ensanchados en ella, y á veces concrescentes inferiormente; anteras de redondeadas á oblongas, movibles, con dehiscencia longitudinal introrsa ó semiintrorsa, y el conectivo en ocasiones ensanchado en apéndice basal ó glanduloso en el ápice; cuatro á cinco carpelos, más raramente de tres á uno y rarísimamente seis ó más, con frecuencia libres en la base, sentados en un ginóforo y unidos sólo en el estilo ó el estigma, pero muchas veces también soldados del todo en un ovario plurilocular; cada carpelo cerrado lo más comúnmente con un óvulo ó con dos (yuxtapuestos ó superpuestos), en el primer caso con el rafe ventral y micropilo hacia arriba, ó, siendo dos óvulos, el superior con el micropilo hacia abajo; menos frecuentemente con óvulos numerosos y biseriados y más raramente aún el ovario casi unilocular con placentas parietales y óvulos ∞ pluriseriados; estilos saliendo generalmente de la base ó del lado ventral del carpelo, más raramente terminales, generalmente unidos hacia arriba en uno solo; estigmas libres ó soldados en uno acabezuelado ó lobulado; fruto divisible por lo general en mericarpios coriáceos, rara vez drupáceos, más raramente aún en una drupa ó caja loculicida ó septicida, por lo regular con dos semillas ó una sola por carpelo, pero también en algún caso con ∞ semillas cuando el fruto es drupa ó baya, ó, especializando más, hesperidio; semillas oblongas ó arriñonadas, sentadas ó colgantes del funículo, con albumen ó sin él; embrión bastante grande, recto ó curvo, con cotiledones planos, planoconvexos ó conduplicados, más raramente plegados. Las especies de esta familia son árboles ó arbustos, con menos frecuencia hierbas con glándulas pluricelulares, en muchos casos lisígenas (bolsas), secretoras de aceites esenciales de olor intenso y muchas veces agradable. Las hojas son la mayoría de las veces alternas, otras opuestas, ya enteras, ya divisas, ya compuestas, por lo regular lampiñas y mostrando esparcidas por su limbo ó sólo en el borde las citadas glándulas, que son translúcidas. Las flores varían mucho, siendo ya pequeñas y verdosas, ya mayores y vistosas, en inflorescencias diferentes.

Engler divide esta familia en las seis subfamilias siguientes: rutoideas, dictiolomoideas, flindersioideas, espateloideas, toddalioideas y aurantioideas. Las especies de esta familia son principalmente de países cálidos, avanzando, además, más ó menos por los subtropicales y templados. La subfamilia de las rutoideas se extiende por todas las partes del mundo. Su tribu xantoxíleas, que es la que ofrece en su flor mayor proximidad al tipo originario, es la que abarca mayor área. Su género *Xanthoxylon*, con la forma floral originaria, vive en las regiones de los bosques templados del Asia Oriental y América del Norte; el género *Fagara*, cuya área se halla al Mediodía de la anterior, se esparce por toda el Africa, Asia, Australia y América tropicales é islas del Pacífico. Las dictiolomoideas son de la América del Sur tropical; las espateloideas, de las Indias Occidentales; las toddalioideas tienen representantes en América y en el Antiguo Mundo (Gabón); las flindersioideas son de la India y Malasia, y las aurantioideas, de las regiones tropicales y subtropicales de Africa y Asia, siendo el cultivo el que ha extendido su género *Citrus* por todos los demás países de clima suave. La extensión de su área y el grado de diversificación de los caracteres específicos demuestran que esta familia es muy antigua. En Paleontología resulta casi completamente seguro que los géneros *Xanthoxylon* y *Fagara* existían ya en el terciario de Asia y de la América del Norte. Del género *Ptelea* se han citado restos fósiles en varios países, siendo los más seguros los de Groenlandia. Otras especies de xantoxíleas citadas en el terciario de Europa, Asia y América del Norte no son tan seguras como los dos géneros antes citados.

Bibliogr. A. de Jussieu, *Mémoires sur les rutacées*, etc., en *Mém. du Musée d'Hist. Nat.* (XII, París, 1825); Bartling y Wendland, *Diosmeae descriptae et illustratae* (Gotinga, 1824); Oliver, *The natural order Aurantiaceae*, en *Journ. of Linn. Soc.* (Londres, 1861); Engler, *Studien über die Verwandschaftsverhältnisse der Rutaceae*, etc., en *Abhandl. der naturforsh. Gesell. zu Halle* (XIII, 1874); *Rutaceae*, en la *Flora Brasiliensis* de Martius (XII); *Rutaceae novae imprimis americanae*, en *Bot. Jahrb.* (XXI, 1896); *Rutaceae africanae*, en *Bot. Jahrb.* (1897-1902), y *Ueber die geogr. Verbreitung der Rutaceen in Verhaltniss zu ihrer systematischen Gliederung*, en *Abh. d. kg. Preuss. Akad. Wiss., phys. math kl.* (1896); Urban, *Ueber die morphologische Bedeulung der Stacheln bei der Aurantiaceen*, en *Ber. d. Deut. Bot. Gesell.* (I, 1883), y *Zur Biologie und Morphologie der Rutaceen*, en *Jahrb. des kg. Bot. Gartens*, etc. (II, Berlín, 1883); Bouillon, *De la famille des Aurantiées*, tesis doctoral (París, 1855); Penzig, *Studi botanici sugli Agrumi e sulle piante affini* (Roma, 1887); Hilmar Schulze, *Beiträge zur Blattanatomie der Rutaceen*, en *Beih. Bot. Centralbl.* (XII, 1902).

RUTAR. (Quizá del mismo origen que ruido.) intr. *Ast.*, *Burg.*, *Pal.* y *Sant.* Murmurar, rezongar. || *Burg.*, *Pal.* y *Sant.* Susurrar, zumbar. || *Bad.* y *Phl.* Rodar, dar vueltas. || *Ast.* ERUTAR.

RUTARDO. *Biog.* Monje de Hirsange, m. en el año 865. Pasaba por uno de los primeros ingenios y de los mayores sabios de su siglo. Abrazó siendo muy joven la vida monástica en Fulda, de donde pasó después á Hirsange, en la diócesis de Espira. En Fulda fué uno de los discípulos más aventajados de W. Estrabón, y en Hirsange distinguióse por la gran concurrencia de estudiantes que iban á recibir sus lecciones cuando en el año 859 fué nombrado moderador de las escuelas. Llegó á ser célebre en ambos monasterios por su maestría en la elegancia del lenguaje y por su elocuencia en escribir, ya en prosa, ya en verso. Su gran reputación de virtud y ciencia llegó á oídos de Luis de Alemania. Este príncipe quiso establecer en la silla episcopal de Haberstads, por los años de 863, á RUTARDO, quien se negó constantemente, considerándose indigno del epicospado y prefiriendo el reposo del claustro. No está en la verdad Posevino al colocar á RUTARDO entre los obispos de Haberstads, pues está averiguado que este santo monje nunca salió del monasterio, donde continuó formando gran número de discípulos hasta su muerte el 29 de Octubre del año 865. Fué sepultado en la iglesia de San Aurelio, donde Richbadon, sucesor de RUTARDO como maestro de escuela, le compuso el epitafio. RUTARDO dejó muchas obras que le merecen un lugar distinguido entre los escritores eclesiásticos de su época, pero ninguna se ha impreso hasta la fecha. *Historia de la vida y del martirio de san Bonifacio*, primer arzobispo de Maguncia, en verso heroico, dividida en dos libros, que dedicó á Rabano, uno de los sucesores del santo; *Dos trataditos sobre la música, la geometría, la aritmética y las otras artes liberales*, escritos por RUTARDO en beneficio de sus discípulos; *Comentario sobre la regla de*



Rute (Córdoba). — Vista parcial

San Benito, según Tritemio, aunque este comentario en realidad no es de RUTARDO, sino de Hildemar, monje francés.

RUTARDO ó RUOTER. *Biog.* Abad benedictino de Erford y arzobispo de Maguncia, m. en 1109. Ilustre por su cuna, su religión y su piedad, según dice el padre Mabillon, fué elegido arzobispo de Maguncia en 1088. En 1089 recibió al emperador Enrique IV



Rute (Córdoba). — Calle de Alfonso XIII

en Maguncia, que fué á pasar las Pascuas á esta ciudad. Manifestóse RUTARDO liberal para con diferentes iglesias de su diócesis, y en particular con su Catedral y algunas abadías, siendo fundador del monasterio de San Juan Bautista de Ricangie. Fué deshonrado por la avaricia de sus parientes, quienes se apoderaron de los bienes de los judíos en una sedición que contra ellos levantaron en 1098. Amenazado por esta causa por el emperador, se retiró RUTARDO á Turingia. Presidió en 1105 el Concilio de Norhausen. Después de ocho años de ausencia fué el arzobispo restablecido en su silla. Fué también el principal promovedor de la gran Asamblea que tuvieron los legados de Pascual II, en el mismo Maguncia; renovó en ella los anatemas pronunciados contra el emperador y el antiguo Gilberto y sus partidarios. Asistieron á ella, además de los legados del Papa, 52 señores y un gran número de prelados. El día de la Epifanía de 1106 confirió RUTARDO las insignias imperiales al hijo del emperador, Enrique V, en presencia de los legados. En 1107 asistió al Concilio de Troyes; en él declaróse nulo el enlace de Luis *el Gordo* de Rochefort. Asistió también muy probablemente á las conferencias de Châlons en las cuales se confirmó la condenación de las investiduras.

RUTARIA. f. *Bot.* Denominación genérica de Webb, sinónima del subgénero *Euruta*. V. RUDA.

RUTE. (Etim.— De *rutar*.) m. *Sant.* Rumor, susurro. || RUTE RUTE. *Sant.* CLAMOREO.

RUTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Córdoba, que consta de 2,867 c. y albergues; 11,375 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cerrillo de la Cañada, caserío á.....	6	20	69
Cipreses, íd. á.....	6'5	11	31
Cortijuelos, íd. á.....	7'5	16	74
Llanos de Don Juan, íd. á	9'5	72	324
Nacimiento (El), íd. á...	8	44	176
Portugalejo, íd. á.....	7	36	127
Rute, villa de.....	—	2,063	8,149
Zambra, íd. á.....	6'5	159	582
Grupos inferiores y c. diseminados	—	446	1,843

El censo de 1920 le asigna 11,515 h. Es cabecera del partido judicial de su nombre, y corresponde á la dióc. de Córdoba. Está sit. al O. de la sierra de Priego, al N. del río Genil, á 96 kms. de Córdoba y 20 al

SE. de Lucena, que es la estación más próxima, á la izq. del río Anzul, con carr. á Lucena, á Priego, Iznájar, Encinas Reales y demás poblaciones vecinas. Terreno desigual y escabroso; produce principalmente cereales y aceite; cría de ganado cabrío y de cerda; minas de sal; importante industria de anisados, coñac, ginebra, chocolates, géneros de punto, jabón, tejas y ladrillos y tejidos de algodón. Tiene Asilo de Caridad, Hospicio y Hospital, teatro, cinematógrafo, escuelas y Colegio dirigido por religiosas Mercenarias. La población posee calles anchas y bastante buenas y tres iglesias, dedicadas, respectivamente, á Santa María de Gracia, San Francisco y Santa Catalina. Cerca de la actual villa se ven las ruinas de una antigua población denominada Rute el Viejo, entre ellas las de una fortaleza que se ha creído de la época de los godos. En 1313 la conquistaron los cristianos; pero la recobraron los moros en 1327 y no volvió á poder de aquéllos hasta 1341.

RUTE. *Geog.* V. RUTI.

RUTE (LUIS DE). *Biog.* Político, ingeniero y escritor español, n. en Málaga en 1844 y m. en Granada en 1889. Estudió primeras letras en Vélez-Málaga, graduándose de bachiller en 1860 é ingresando el mismo año en la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de Madrid. Antes de terminar su carrera desempeñó en el extranjero una misión por encargo del Estado (1865). Desde 1867 ejerció su profesión en Madrid y Málaga, sirviendo luego á empresas particulares en España, Francia é Italia. Colaboró en la *Revista de España* y *Revista de la Universidad de Madrid;* fué secretario de redacción de la *Revista de Obras Públicas*, *La Iberia* y *La Mañana;* dirigió *La Iberia* (1873-1874), y dió varios cursos y conferencias sobre matemáticas y filosofía. Su labor se encuentra dispersa en las mencionadas revistas, siendo notables los artículos que publicó en la primera con el título de *Breves indicaciones sobre Filosofía de las matemáticas* (1869), trabajo de índole filosófica y tendencias idealistas. Aceptaba RUTE el krausismo, no como doctrina positiva, sino como método, por estimarlo como el que reunía una precisión más matemática y más rigurosa exactitud, lo cual no le impide prodigar sus elogios á pensadores de otras escuelas, como Balmes, Gratry, Moigno y Wronski. El mismo autor había escrito un *Tratado para fijar altitudes; Recuerdos de un año,* y *La constitución y la vida política en Suiza.* Fué también redactor de *Les Matinées Espagnoles,* publicación dirigida por su esposa, Leticia Bonaparte. Su estudio *La Sierra Nevada* fué editado lujosamente por esta revista como homenaje póstumo (1890). Durante el período revolucionario se puso desde el principio al lado de los liberales; fué diputado en 1872, y durante la Restauración representó el distrito de Málaga de 1876 á 1878 y el de Vélez-Málaga desde 1881 hasta 1883 y en 1886. Fué director general de Beneficencia y Sanidad y subsecretario de Gobernación y de la Presidencia del Consejo de ministros.

RUTE (MARÍA STUDOLMINA WYSE, PRINCESA DE SOLMS, CONDESA RATAZZI Y DE). *Biog.* V. RATTAZZI.

RUTEA. f. *Bot.* Género *(Rutaea)* de Roemer, que, según Harms, no debe separarse del *Turraea* L., de la familia de las meliáceas, subfamilia de las melioideas, tribu de las turreeas, que comprende unas 40 especies arbóreas ó arbustivas, principalmente de Africa é islas de Madagascar y Mascareñas.

RÚTEAS. f. pl. *Bot.* Una de las cinco tribus en que Engler divide la subfamilia de las rutoideas, familia de las rutáceas. Se dividen en dos subtribus: rutinas y dictaminas.

RUTEAU (ANTONIO). *Biog.* Religioso belga perteneciente á la orden de los Mínimos que vivió en el siglo XVII. Enseñó durante veinticinco años filosofía, teología y moral consecutivamente, en cuyas ciencias era muy versado, como lo acreditan las apreciadísimas



Rute (Córdoba). — La fuente del Fresno

obras que dejó escritas. Son las principales: *De fructu et applicatione sacrificii Missae et suffragiorum* (Amberes, 1634); *Commentariorum ac disputationum in primam part. divi Thomae; De participationibus bonorum operum concessis benefactoribus religiosorum* en cinco libros (Mons, 1648); *De vita quadragesimali in sacro FF. Minimorum Ordine sub voto servata* (2.ª ed., Mons, 1646). Amplió y perfeccionó el trabajo histórico que el reverendo Francisco Vinceant había escrito en francés y lo publicó con el título *Anales Provintiae et Comitatus Hannoniae* (Mons, 1648). A más de estas obras dejó otras manuscritas.

RUTEBEUF. *Biog.* Trovador francés del siglo XIII, n. hacia el año 1230. Vivió en tiempo de Luis IX en París como músico. Su principal patrocinador fué Alfonso de Poitiers (m. en 1271), cuya muerte lamentó en sentidos versos. Entre sus poesías figuran dos largas leyendas *(Isabel* y *María Egipciaca),* un drama *(Teófilo),* algunas fábulas y una gran cantidad de canciones y sátiras dirigidas especialmente contra los monjes mendicantes. Ediciones de sus trabajos las publicaron Jubinal (2 t., París, 1839; la 2.ª ed., 1874-1875, es menos buena), Kressner (Wolfenbuttel, 1885) y J. de Voragine (París, 1925).

RUTEFORDITA Ó RUTHERFORDITA. f. *Mineral.* Variedad de fergusonita; titanato de cerio conteniendo probablemente uranio é itrio. Cristaliza en el sistema monoclínico.

RUTEL. m. *Sal.* Hato pequeño de ganado cabrío ó lanar.

RUTELA. *Zool.* Género de insectos coleópteros de la familia de los escarabeidos, tribu de los rutelinos. El tipo de este género es la *Rutela gloriosa* Fab., propio de la América del Sur y las Antillas.

RUTELINOS. m. pl. *Entom.* y *Paleont. (Rutelini.)* Tribu de coleópteros de la familia de los escarabeidos. Son sus géneros: *Adoretus* Lap., *Anomala* Sam., *Phyllopertha* Kirby, etc. En estado fósil han sido ha-

lados un *Anoplognathus* en los terrenos terciarios de Rott; 4 *Anomala* de Oeningen y Rott, y un *Anomalites* en las calizas de agua dulce de Nogent-le-Rotrou.

RUTEMBERGIA. f. *Bot.* Género de hongos pleurocarpales de la familia de los neckeráceos y tribu que toma nombre de este género mismo: plantitas dioicas que forman céspedes flojos de color verde amarillento, parduscos en las partes inferiores, ó más raramente verdepálidos con la parte inferior pardoverdosa; cápsula erguida, cilíndrica, algo angostada en la boca; peristomio doble, el exterior con 16 dientes lanceoladoalesnados; anillo nulo; opérculo cónico en la base y luego bruscamente apuntado alesnado; cofia cónica entera cubierta de largos pelos erguidos; esporas de 0'06 á 0'07 mm. Comprende cinco especies arborícolas de las islas de Madagascar, Mauricio y La Reunión.

RUTEMBERGIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de musgos pleurocarpales de la familia de las neckeráceas, con los siguientes caracteres: plantitas dioicas, más bien algo rígidas, sin brillo; eje principal más ó menos largo, en forma de rizoma, con espeso tomento pardo; ejes secundarios densamente foliados desde la misma base, no aplanados, sencillos ó irregularmente ramificados, sin parafilos; hojas simétricas, envainadoras en la base y luego ya gradual, ya bruscamente agudas, no aquilladas, y con nervio medio, fino ó grueso, prolongado en arista; células foliares pequeñas, más ó menos espesadas, con lumen elíptico ó redondo; pedicelos muy cortos, quedando las cápsulas ocultas más ó menos entre las hojas; dichas cápsulas cilíndricoalargadas, con peristomio doble; esporas muy grandes. Comprende el solo género *Rutembergia*.

RUTENAMINA. f. *Quím.* Nombre dado á compuestos derivados del amoníaco por substitución de parte de su hidrógeno por rutenio. Los compuestos amoniacales del rutenio forman dos series que pueden llamarse monoamónicas y diamónicas. Los de la primera serie derivan del radical $Ru < \frac{NH_2}{NH_3}$ en que un átomo de rutenio, considerado como divalente, reemplaza á dos de hidrógeno perteneciente á igual número de moléculas del radical amonio, por cuya razón se ha denominado *rutenamonio* el agrupamiento molecular del cual se derivan. Los compuestos de la segunda serie ó diamónicos tienen por grupo fundamental:

$$Ru < \frac{N_2H_6}{N_2H_4} \text{ ó } Ru < \frac{NH_2\,(NH_4)}{NH_2\,(NH_4)}$$

Este grupo se ha llamado *rutendiamonio*. Los compuestos de las dos series son comparables, respectivamente, á los derivados amoniacales del platino conocidos con los nombres de segunda y primera base de Reiset. De los compuestos de rutenamonio sólo se conoce el hidrato, $Ru < \frac{NH_3(OH)}{NH_3(OH)} + 4\,H_2O$. Se obtiene evaporando en el vacío y en presencia de ácido sulfúrico concentrado la solución de hidrato de rutendiamonio, que en estas condiciones pierde amoníaco y deja una masa cristalina de color amarillo pardusco, muy delicuescente. El cloruro de rutendiamonio,

$$Ru < \frac{N_2H_6Cl}{N_2H_6Cl} \text{ ó } Ru < \frac{NH_2(NH_4)Cl}{NH_2(NH_4)Cl} + 3\,H_2O,$$

se obtiene añadiendo amoníaco á la solución de clororutenato amónico y calentando el líquido hasta que adquiera color amarillo pálido; luego se evapora á sequedad y se lava el residuo con alcohol para disolver la sal amónica. El cloruro de rutendiamonio, que sirve de punto de partida para la obtención de los demás compuestos de la serie, cristaliza en prismas romboidales, de color amarillo de oro, algo solubles en agua, pero no en alcohol, de sabor astringente y salado; contienen 3 moléculas de agua, que no pueden perder sin descomponerse, quedando entonces rutenio metálico de residuo.

RUTENAMONIO. m. *Quím.* V. RUTENAMINA.

RUTENDIAMONIO. m. *Quím.* V. RUTENAMINA.

RUTENIO. F. **Ruthénium.** — It. **Rutenio.** — In. **Ruthenium.** — A. **Ruthenium, Ruthenmetall.** — P. **Ruthenio.** — C. **Ruteni.** — E. **Rutenio.** (Etim. — Del lat. *rutilus*, rojo.) m. Metal muy parecido al osmio, y del que se distingue por tener óxidos de color rojo.

RUTENIO. *Mineral.* Metal que en la Naturaleza, al igual que el iridio, osmio, paladio y rodio, se encuentra, unido á éstos, en el platino nativo; mineral conocido también con el nombre de *mina de platino*. Como todos los metales de la mina de platino, el rutenio no se presta á obtenerse por procedimientos metalúrgicos, con tanta mayor razón cuanto que, aparte de sus propiedades, se encuentra en cantidades tan sumamente pequeñas que los ejemplares más ricos examinados por Claus, procedentes de Siberia y de América, le contienen tan sólo en la proporción de 1,5 por 100, y aun el osmiuro de iridio, considerado como de riqueza excepcional en rutenio, no pasa nunca de 5 á 6 por 100; esta imposibilidad de aplicar los procedimientos metalúrgicos á la extracción del metal de que se trata ha obligado á recurrir á medios puramente químicos. Los yacimientos son lo mismo que los de platino y de osmiridio.

RUTENIO. *Quím.* Elemento metálico, bi, tetra y octovalente, cuyo peso atómico es 101,7 y cuyo símbolo químico es Ru. Fué observado por primera vez, en 1828, por Osann en los residuos del tratamiento de un mineral de platino procedente de Rusia, y se le llamó rutenio por el país en que se descubrió. Sin embargo, no fué obtenido en estado de pureza y estudiado detenidamente hasta 1848, por Claus. El rutenio nativo se encuentra en pequeña cantidad en las platinas y en el osmio iridiado. Combinado con el azufre forma la laurita, Ru_2S_3, que se encuentra en las platinas de Borneo y del Oregón. Se obtiene, junto con osmio, como producto secundario en el tratamiento del osmiridio y de otras aleaciones naturales de los metales del grupo del platino. El residuo que resulta de la extracción del iridio y del osmio se trata, en un crisol de plata, con una mezcla de potasa y nitrato potásico; después de enfriamiento se trata con agua la masa parda resultante, obteniéndose así una solución, de color anaranjado, de ruteniato potásico, que se separa por decantación, precipitando luego la sal ruténica con ácido nítrico ó alcohol. Luego se lava y seca, y reduce con el hidrógeno. De este modo se prepara ruteniato potásico impuro, que se funde con potasa y nitrato potásico. Se trata después con cloro, con lo cual se forma peróxido de rutenio volátil, que se redestila con agua en una corriente de cloro. Entonces se convierte el peróxido en óxido ó en sesquicloruro, que se reduce con el hidrógeno, resultando así el metal puro. En forma cristalina puede obtenerse el rutenio calentando su aleación con el estaño en un crisol de carbón, en corriente de gas clorhídrico, ó calentando el metal finamente dividido mezclado con nitrato potásico y bórax.

El rutenio es un metal blanco agrisado, quebradizo, parecido al iridio. Después del osmio es el metal menos fusible de los del grupo del platino. Fundido en la llama del soplete oxhídrico se oxida un poco, dando una telilla parda. Al solidificarse, gallea. Su densidad es 12,26. Es muy poco atacable por los ácidos y por el agua regia; actúan sobre él el cloro y el flúor, pero no el azufre. Se ha obtenido rutenio en estado coloide, de la misma manera que el osmio coloide.

Compuestos de rutenio

El rutenio forma los óxidos Ru_2O_3, RuO_2 y RuO_4. Además de las sales correspondientes á estos óxidos, se han obtenido otras correspondientes á los óxidos RuO_3 y Ru_2O_7.

Sesquióxido de rutenio, Ru_2O_3. Para obtenerlo se convierte el rutenio, finamente dividido, por fusión con hidróxido y nitrato potásicos, en rutenato potásico, K_2RuO_4, soluble en el agua, á la que comunica color amarillo rojizo. Esta solución acuosa ennegrece la piel. Tratando esta solución con ácido nítrico se forma un precipitado negro de sesquihidróxido de rutenio, $Ru_2(OH)_6$, que se disuelve en ácido clorhídrico dando una solución de color rojo anaranjado. Esta última solución, tratada con hidrógeno sulfurado toma primero color azul y luego se forma en ella lentamente un precipitado pardo, de sulfuro de rutenio, casi insoluble en el sulfuro amónico. La misma solución clorhídrica, tratada con el sulfocianuro amónico, en ausencia de metales del grupo del platino, toma color rojo purpúreo que, al calentar, se convierte en violeta. También se forma el sesquihidróxido de rutenio, al que se le da asimismo la fórmula de $Ru(OH)_3$, llamándosele trihidróxido, tratando con un álcali el tricloruro. El sesquióxido anhidro, Ru_2O_3, se forma calentando el trióxido de rutenio en una atmósfera de anhídrido carbónico; se presenta en forma de una masa negra escamosa.

Bióxido de rutenio, RuO_2. Se obtiene tostando el sulfuro ó el sulfato de rutenio ó calentando el osmiridio en una corriente de aire puro. En el último caso se forman, á la vez, bióxido y tetraóxido de rutenio; el segundo, que es el más volátil, se deposita más lejos que el primero, al cual arrastra, en la parte más fría del tubo en que se efectúa la operación. El bióxido de rutenio cristaliza en pequeñas pirámides tetragonales, duras, con brillo metálico verde y con una irisación verde azulada. Es isomorfo con la casiterita y el rutilo. El hidróxido correspondiente, $Ru(OH)_4 + 3H_2O$, es pardo rojizo y se disuelve en los álcalis y en los ácidos formando soluciones amarillas.

Tetróxido de rutenio, RuO_4. Para su obtención se principia preparando el rutenato potásico fundiendo el metal con peróxido de sodio ó con potasa y nitrato potásico. La solución del rutenato se trata después con cloro. El tetróxido de rutenio forma hermosos cristales, algo estables cuando están secos, que se descomponen con rapidez por la acción del agua. El vapor del tetróxido de rutenio es tóxico y tiene olor repugnante. El tetróxido ennegrece las materias orgánicas y es reducido por la solución alcohólica de potasa cáustica. En contacto con el alcohol pueden ocurrir serias explosiones.

Sulfuro de rutenio, Ru_2S_3. Se encuentra en la Naturaleza formando la laurita. Cristaliza en pequeños octaedros.

Siliciuro de rutenio, RuSi. Forma cristales blancos, pequeños y duros, cuya densidad es 5,40.

Dicloruro de rutenio, $RuCl_2$. Probablemente se encuentra en el líquido azul que se obtiene cuando se hace actuar el hidrógeno sulfurado sobre el tricloruro de rutenio, $RuCl_3$. Para preparar el dicloruro se trata el tetróxido de rutenio con ácido clorhídrico de 20 por 100 de HCl y se mantiene la mezcla muy fría durante dos horas. Forma una masa cristalina, casi negra, que se disuelve en el agua, dando una solución de color anaranjado que, calentada suavemente, produce un precipitado muy negro. El dicloruro de rutenio sólido se liquida en contacto con el aire; se disuelve en la solución acuosa ó alcohólica de ácido clorhídrico con color rojo purpúreo intenso. El *tricloruro* forma sales dobles con los cloruros alcalinos, que han sido llamados rutenioclorurós ó clororrutenitos.

Tetracloruro de rutenio, $RuCl_4$. No ha podido obtenerse en estado de pureza. Con los cloruros alcalinos y con los clorhidratos de bases orgánicas se une formando sales dobles, que han sido llamadas rutenicloruros ó clororrutenatos. Además de estas sales haloideas del rutenio se han obtenido el *bromuro* y el *yoduro.*

Sulfato de rutenio, $Ru(SO_4)_2$. Se prepara disolviendo el tetrahidróxido de rutenio en ácido sulfúrico. Se presenta en forma de polvo delicuescente, parecido en su aspecto al oro musivo. Se disuelve en agua dando una solución amarillorrojiza, que por la acción del anhídrido sulfuroso toma color azul: añadiendo alcohol á esta solución azul se forma un precipitado de *sulfito de rutenio* coloide, $Ru_2(SO_3)_3$. Actuando mucho tiempo el anhídrido sulfuroso sobre el sulfato de rutenio se forma *ditionato de rutenio,* RuS_2O_6.

Otros compuestos de rutenio. Se han obtenido nitrosocloruros de rutenio y varios derivados complejos suyos, compuestos complejos con el amoníaco, rutenniocianuros correspondientes á los ferrocianuros, el ácido rutenociánico, y compuestos de rutenio carbonilo.

RUTENITA. f. *Mineral.* Sinonimia de *jaipurita.*

RUTENO, NA. F. **Ruthène.** — It. **Ruteno.** — In. **Ruthenian.** — A. **Ruthene, ruthenisch.** — P. **Rutheno.** — C. **Ruteni.** — E. **Rutena.** adj. Dícese de un pueblo eslavo, llamado también pequeño ruso, que habita en parte de Polonia. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á este pueblo. || m. Lengua rutena. || ant. Ruso. Usáb. t. c. s. Hoy solamente se usa hablando de la liturgia.

RUTENOS. m. pl. *Etnogr. ant.* Pueblo de la Galia Transalpina que ocupaba la alta cuenca del Ottis (Lot) y del Tarnis (Tarn). Antes de la invasión de César estaban ya en buenas relaciones con los romanos y los que ocupaban la parte meridional del territorio, sometidos á ellos. De ahí que á pesar de lo montañoso y fácilmente defendible de su país apenas figuren en las guerras de César, pues los que aun permanecían independientes se rindieron á él en seguida, figurando como auxiliares suyos. Su capital era *Segodunum* (hoy Rodez).

RUTENOS. (Llamados también *Pequeños rusos, Malorrusos, Rusos del Sur;* en la antigua Austria, *Rusniakos, Rusinos, Rusos rojos* y *Galitzios; Ucranios* y *Cherkeses.*) *Etnogr.* Rama oriental de los pueblos eslavos, que representa su tipo más puro y forma un pueblo caucásico, á veces modificado por elementos mogoles. Aunque el nombre con que son más conocidos es el de rutenos, etnográficamente el de pequeños rusos parece el más adecuado, por referirse el de rutenos á uno de los dialectos del idioma pequeño ruso; pero hoy también se les da á menudo el de ucranios, porque su núcleo principal constituye, con esta denominación, un verdadero Estado nacional, aunque adherido á la Federación Soviética Rusa. Los rutenos de Galitzia no tienen una buena burguesía propia, pero sí una clase, bastante numerosa, de funcionarios inteligentes y un clero muy respetado, que tiene en sus manos la dirección política. Desde 1848, la lengua y literatura rutenas, oprimidas durante largos siglos en Galitzia por la aristocracia polaca, empezaron á desarrollarse hasta cierto punto, y pronto tuvieron revistas, teatro y escuelas adheridas á las Universidades de Lwow y Cernauti. (V. RUSNIAKOS.) En comparación con los rutenos de Galitzia, los de Hungría han quedado rezagados en todos conceptos. Los rutenos ucranios son afines á los grandes rusos por la lengua y el temperamento, siendo los únicos, entre los pueblos extranjeros de Rusia, de los que se puede hacer esta afirmación. Sin embargo, las diferencias entre los grandes y los pequeños rusos son notables: el *kazap* (barba de chivo) ó gran ruso, y el *chochol* (tupé ó mecha de pelo), ó pequeño ruso, distínguense entre sí como el inglés y el escocés: el pequeño ruso, más idealista, es el genuino eslavo; él fué el que.

Вставши пóйдѧ до ѻ҃тцà мóіего, і ѕкажѫ іемѹ: Отче, згрíшиѣ іем протíв неба і перед тобѡ́.— (*Luke* xv. 18.) Modelo de escritura rutena (Pequeña Rusia)

ya en los orígenes del pueblo ruso, tuvo su residencia en los alrededores de Kiev, mientras que las masas étnicas extendidas por el NE. (territorios del Volga y el Oka) se mezclaron con los primitivos habitantes finlandeses y de esta fusión resultaron los actuales grandes rusos. Desde el siglo XVI la organización política de la parte E. de Ucrania fué la cosaca, que por su situación ejerció gran atracción sobre los ucranios que habitaban en el Estado polacolituano. Esta influencia se hizo sentir pronto en Polonia, y por cierto con disgusto, y en 1648 estalló la gran rebelión al mando del hetmán Bohdan Jmelnyzkyi, en la cual éste se adhirió á Rusia. En virtud del tratado de Pereyaslavl, (1654) Ucrania, de la izquierda del Dnieper fué incorporada á Rusia, asegurándosele, empero, una amplia autonomía. Sin embargo, el Gobierno moscovita procuró ya desde un principio restringir las libertades de los ucranios, y las varias reacciones contra esta política (entre otras la rebelión de 1668) no dieron resultado ninguno en favor del pueblo vejado. Pedro *el Grande* y Catalina II fueron los que desplegaron mayor energía en este particular. En 1764, el último hetmán hubo de abandonar su puesto; en 1720 se había ya prohibido la impresión de libros en lengua ucraniana. La juventud estudiosa, no habiendo escuelas superiores en Ucrania, tenía que frecuentar las de la Gran Rusia, y consecuencia de todo ello fué una intensa rusificación de las clases elevadas del pueblo de Ucrania. No se substrajo, empero, Ucrania á la corriente universal nacionalista, y especialmente desde 1820 despertóse en el pueblo el interés por la historia, etnografía y lengua patrias, cristalizando en estas manifestaciones el nacionalismo. Ya anteriormente Kotlyarevski había vindicado los derechos de la lengua ucraniana introduciéndola en la literatura, y principalmente á la primera mitad del siglo XIX corresponde la labor de Taras Shevchenk, el hasta ahora más importante poeta de la Pequeña Rusia (1814-1861); pero no hubo un movimiento literario de vasta esfera de acción. El Gobierno de Rusia, en interés de la unidad del pueblo ruso, procuró impedir toda exteriorización de la vida ucraniana. En 1876 prohibióse la circulación y venta de obras en lengua ucraniana, excepto los documentos históricos y escritos literarios, en los cuales, sin embargo, «había de emplearse la escritura rusa». Prohibiéronse asimismo los discursos y representaciones teatrales en lengua ucraniana. Fué una serie de medidas represivas tan duras, que para la misma Rusia parecieron inauditas, y á la verdad, aunque en todas partes se imponían limitaciones al uso de las lenguas vernaculares, el hecho de la absoluta represión de un idioma materno no tenía precedentes. Como consecuencia de esto (ya que el sistema de enseñanza era el ruso) aumentó en Ucrania extraordinariamente el número de los analfabetos, y por otra parte se hizo más dificultoso el camino para una inteligencia. Los elementos políticos y los publicistas ucranianos, en los siguientes decenios, fijaron su residencia en Lemberg (Lwow). La pequeña Ucrania austriaca vino á ser, en realidad, un Piamonte espiritual para la Gran Rusia, y desde Austria se preparó tan eficazmente el terreno en Rusia, que al soltarse (1905) con la revolución las trabas con que estaba impedida Ucrania, se desarrolló allí rápidamente la vida política. En otoño de 1905 aparecían ya 24 periódicos ucranios; en la primera Duma, Ucrania estuvo representada por 63 diputados. Luego se exigió la autonomía, tal como se había prometido en el tratado de Pereyaslav; la igualdad de derechos para el empleo de la lengua ucraniana en los Juzgados, en la Administración, enseñanza y culto, como también la independencia de la Iglesia ucraniana. Este programa era inaceptable para Rusia, y por lo mismo se procedió de nuevo, con el mayor rigor, contra el movimiento del pueblo, que aspiraba á su independencia; anulóse la disposición según la cual la lengua ucraniana había de emplearse en los dos primeros años de la enseñanza primaria, y estableciése un régimen de fiscalización y persecución contra las asociaciones y publicaciones de prensa. A consecuencia de la Ley electoral de 1907 no entró ni en la tercera ni en la cuarta Duma representante alguno de Ucrania. Persiguióse de nuevo, con el mayor rigor, por el Gobierno toda clase de particularismo ucraniano. V. UCRANIA.

Bibliogr. Szujski, *Die Polen und Ruthenen in Galitzien* (Teschen, 1882); Kupczanko, *Die Schicksale der Ruthenen* (Leipzig, 1887); Kopernicki, *Ueber die russischen Goralen in Galitzien* (Cracovia, 1889).

RUTEÑO, ÑA. adj. Natural de Rute, villa de la provincia de Córdoba. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á esta población española. || m. *Amér.* En Colombia, artefacto de cetrería. Usase también en las montañas de Jogamoso para rematar á los cerdos monteses que han sido cobrados heridos ó en trampa. || Especie de faja con que se ciñe á los niños recién nacidos.

RUTER (HUGO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Hamburgo en 1859. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y luego se estableció en Wandsbeck como director de sociedades corales, siendo nombrado en 1897 profesor de canto del Gimnasio Mathias Claudius. Entre sus composiciones figuran *Kaiser-Ouverture*, con coro de hombres; las óperas *Frau Inge* y *Eulenspiegel*; música de escena para las tragedias *Edipo* y *Filocteles*, de Sófocles, sinfonías; un concierto para violín, piezas para piano y *lieder*.

RUTGERS (JUAN). *Biog.* Filólogo y literato holandés, n. en Dordrecht en 1589 y m. en La Haya en 1625. Sus obras principales son una colección de *Poesías latinas*, impresas con las de Heinsius (1553); *Notas* acerca de Virgilio, Horacio y otros autores antiguos, y *Variae lectiones* (1618).

RUTH. *Biog. bibl.* V. RUT.

RUTH RABBA. *Lit.* Así se llama un comentario homilético y folklórico del libro de Ruth. Se cree que fué redactado durante el siglo VI y es obra de escritores judaicos.

RUTHARDT (ADOLFO). *Biog.* Compositor y profesor alemán, n. en Stuttgart en 1849. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y luego se estableció en Ginebra como profesor, regresando á Alemania en 1885; fué también profesor de piano del Conservatorio de Leipzig y de 1910 á 1914 del Real Conservatorio. Entre sus composiciones figuran: *Sonata*, para dos pianos; *Trio pastoral*, para piano, oboe y violoncelo; un preludio y fugas, y, además, gran número de obras didácticas, especialmente para la enseñanza del piano.



Julio Ruthardt

RUTHARDT (JULIO). *Biog.* Director de orquesta alemán, n. en Stuttgart en 1841. Estudió en su ciudad natal y en París. A los catorce años entró como violín de la capilla de la corte de Stuttgart y después fué director de orquesta de los teatros de Riga, Leipzig y Brema. Ha compuesto *lieder*, obras instrumentales y música para el drama de Björnson, *Hulda*.

RUTHART (CARLOS ANDRÉS). *Biog.* Pintor alemán, n. hacia el año 1640 y m. en Roma, después de 1672, aunque algunos autores precisan la fecha de 1680. En 1663 era maestro del gremio de pintores de Amberes y en 1664 trabajaba en Ratisbona. En 1672 pasó á Roma y se hizo religioso, profesando en el convento de celestinos de San Eusebio. Se dedicó principalmente á la pintura de historia y de animales. Sus obras más im-

portantes son: *Combate entre un lobo y un jabalí* y *Caza del ciervo* (Budapest); *Ulises y Circe* y *Combate entre un oso y perros* (Dresde); *Ciervo derribado por animales feroces* (Florencia); *Leones y tigres disputándose un ciervo muerto* (Gratz); *Caza del ciervo* (Innsbruck); *Caza del oso* (Louvre); *David llamado ante el profeta Samuel* (Oldenburgo): *León y tigre* (Praga); *Ciervo atacado por perros* (Schleissheim); *Ciervos en reposo* (Estocolmo); *Darío en un pasaje*, y *Caza del oso* (Viena).

RUTHE. m. *Metrol.* Medida de longitud del reino de Hannóver, que equivale á 29 cm.

RUTHEA. f. *Bot.* Género de la familia de las umbelíferas, subfamilia de las apioides, tribu de las ammineas, subtribu de las carinas, cuyos caracteres son: pétalos cocleariformes con ápices cortos, inflexo-escotados y enrollados; fruto comprimido lateralmente, coronado por un grueso borde calicino de dientes cortos patentes y un estilopodio muy alto; mericarpios con cinco costillas primarias filiformes gruesas, y los canales secretores débilmente acusados en los valléculos; cristales en el pericarpio y en el carpóforo, que es bipartido hasta la base, y esporádicos ó nulos en la comisura. Son hierbas altas con las hojas de una á tres veces pinadopartidas y umbelas grandes de muchos radios. Comprende cuatro especies, distribuídas desde el S. del Africa hasta las islas Canarias. || Género sinónimo del *Paxillus* Fries, único de la tribu de las paxíleas de los hongos agaricáceos, con cerca de 50 especies terrícolas y lignícolas.

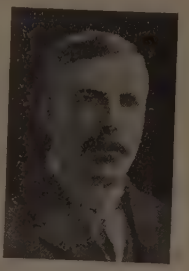
RUTHEN. *Geog.* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Westfalia, regencia de Arnsberg, dist. de Lippstadt, á oril. del Möhne y en la l. f. Brilon Stadt-Soest, á 383 m. de altura. Tiene dos iglesias católicas, sinagoga y Normal para maestros; industrias de fundición de hierro, fab. de máquinas y otras; unos 2,500 h., la mayor parte católicos.

RUTHEN (CARLOS TAMLIN). *Biog.* Arquitecto inglés, n. en 1871. Fué discípulo de Mateo Hall y comenzó á practicar su profesión en Swansea, donde ejecutó varias construcciones oficiales y privadas. De 1917 á 1920 fué inspector del ministerio de la Guerra en la Comisión de Alojamientos, y desde 1921 es director general de Construcciones del ministerio de Sanidad. En 1923 formó parte de la Comisión nombrada por el Gobierno para estudiar la solución del problema de la industria de la construcción. Aparte de gran número de artículos, insertos en las revistas profesionales, ha publicado: *An Architect's Holiday with a Camera in Northern Italy* y *The Timber-Frame House*.

RUTHERFORD. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte; 544 millas cuadradas inglesas y 31,426 h. según el censo de 1920. Sit. en el SO. del Estado, en las fuentes del Broad, brazo del Congaree. Cap., Rutherfordton. || Condado en el Est. de Tennessee; 614 millas cuadradas inglesas y 33,059 h. según el censo de 1920. Se extiende por las márgenes del Stone, tributario del Cumberland. Cap., Murfreesborough. || Villa en el Est. de New Jersey, condado de Bergen; 9,497 h. según el censo de 1920. Sit. á 9 millas NO. de Jersey City, entre los ríos Passaic y Hackensack. Est. f. c. Es residencia veraniega de muchos habitantes de Nueva York. Biblioteca pública. En el vecino East Rutherford hay considerable industria.

RUTHERFORD (DANIEL). *Biog.* Médico y físico inglés, n. y m. en Edimburgo (1749-1819). Ejerció la profesión de médico en su ciudad natal y fué profesor de botánica de la Universidad. En 1772, casi al mismo tiempo que Priestley, descubrió el nitrógeno, que describió, sin darle ningún nombre, en su Memoria de doctorado *De aere mephitico*. Perfeccionó, además, la máquina neumática y el termómetro y publicó diversas Memorias en las *Transactions* de la Sociedad Real de Edimburgo, á la cual pertenecía.

RUTHERFORD (ERNESTO). *Biog.* Físico y químico inglés, n. en Nelson (Nueva Zelanda) en 1871. Estudió en la Universidad de Nueva Zelanda y en la de Cambridge. En 1898 fué nombrado profesor de la de Montreal, en la que permaneció hasta 1907, pasando en este año á la de Manchester como profesor y director de los laboratorios de física. Finalmente, desde 1919 es profesor de física experimental y director del laboratorio Cavendish de la Universidad de Cambridge. Se ha ocupado de la radioactividad y especialmente de la ionificación de los gases por medio de los rayos Röntgen. En 1908 obtuvo el premio Nobel, y en 1905 se le había concedido la Medalla Rumford, obteniendo en 1922 la Medalla Copley. Pertenece á varias sociedades científicas europeas y americanas. Además de gran número de artículos en las *Transactions* de la *Royal Society*, *Philosophical Magazine* y otros periódicos y revistas, ha publicado: *Radio-activity* (1904); *Radio-active Transformations* (1906), y *Radio-active Substances and their Radiations* (1912).



Ernesto Rutherfort

RUTHERFORD (GUILLERMO). *Biog.* Fisiólogo inglés, n. en Ancrum Craig en 1839 y m. en Edimburgo en 1899. Fué profesor del *King's College* de Londres y en 1871 sucedió á su antiguo maestro Bennet en la cátedra de fisiología de la Universidad de Edimburgo, en la que permaneció hasta su muerte. Publicó notables trabajos de fisiología, especialmente acerca de la acción del nervio neumogástrico sobre el aparato circulatorio, la influencia de las substancias terapéuticas sobre la secreción biliar, la contracción muscular, etc. Se le debe también una nueva teoría del teléfono, en oposición á la de Helmholtz. Además, publicó las obras *Outlines of practical histology* y *Text Book on Physiology*.

RUTHERFORD (GUILLERMO GUNION). *Biog.* Literato y filólogo inglés, n. en Peeblesshire en 1853 y m. en 1907. Estudió en la Universidad de Saint-Andrew y en el Colegio Balliol de Oxford. Desde 1883 fué jefe de estudios de la Escuela de Westminster, cesando en el cargo en 1901. Sus obras principales son: *The New Phrynichus* (1882); la edición de las fábulas atribuídas á Babrias (1883); *The Fourth Book of Thucydides* (1889); *A First Greek Grammar; Lex Rex; Herondas; Scholia Aristophanica* (1896-1905); *St. Paul's Epistle to the Romans*, traducción con análisis y notas (1900), y *The Key of Knowledge*.

RUTHERFORDTON. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Rutherford; 1,693 h. según el censo de 1920.

RUTHERFORTH (TOMÁS). *Biog.* Físico y teólogo inglés, n. en Papwort-Everard (condado de Cambridge) en 1712 y m. en 1771. Fué profesor de la Universidad de Cambrigde, encargado de la cátedra de teología, capellán del príncipe de Gales y arcediano de Essex. Desde 1742 perteneció á la Sociedad Real de Londres y publicó *Ordo institutionum physicarum* (1743); *Essay on virtue* (1744); *A system of natural philosophy* (1748); *Discourse on miracles* (1751); *Institutes of natural law* (1754-56); *On the extraordinary agitation of the waters in several ponds in Herfordshire* (1755), y unas *Cartas al doctor Middleton sobre las profecías*.

RUTHERFURD (LUIS MAURICIO). *Biog.* Astrónomo norteamericano, n. en Morrisania en 1816 y m. en Nueva York en 1892. Primeramente ejerció la profesión de abogado y luego se dedicó á la astronomía, haciéndose construir en 1850 un observatorio en Nueva

York. Fué uno de los primeros en ocuparse del estudio de las estrellas fijas por medio del espectroscopio y aplicar con éxito la fotografía á la astronomía, obteniendo con dos telescopios construídos por él una notable serie de fotografías de la luna, de las nebulosas y del espectro solar. En 1890 hizo donación de todos sus instrumentos á la Universidad de Columbia, entre los que figuraban un espectroscopio automático, un micrómetro para la medición de fotografías estelares, una máquina de dividir para placas de difracción y un círculo de vidrio para medición de ángulos, todos inventados por él.

RUTHERGLEN. (Vulgarmente *Ruglen.*) *Geog.* Burgo real, parlamentario y municipal de Escocia, en el condado de Lanark, en las márgenes del golfo de Clyde, á 3 millas SE. de Glasgow. Industrias de hierro y acero; unos 20,000 h. Est. f. c. Fué una ciudad importante en el siglo XII, época de que conserva una iglesia. Notable Casa Consistorial. Se convirtió en burgo real en 1126

RUTHL *Geog.* Pobl. de Suiza, cant. de Sankt Gallen, á 10 kms. S. de Altstädten, sit. cerca de la oril. izq. del Rhin; unos 1,500 h. Iglesia de San Valentín sobre una colina.

RUTHIN. *Geog.* C. de Inglaterra, en el Denbighsire (Gales), á oril. del Clwyd. Tiene una hermosa iglesia gótica, Casa Consistorial, Escuela de Latín, y pintorescas ruinas de un castillo (siglo XIII). Fab. de productos químicos: unos 3,000 h.

RUTHNER (ANTONIO EDMUNDO). *Biog.* Naturalista austriaco, n. en Viena en 1817 y m. en Salzburgo en 1897. Estudió Derecho en su ciudad natal, donde ejerció la profesión de abogado hasta 1871, y en 1878 se estableció en Salzburgo como notario. Entusiasta de las excursiones alpinas, fomentó con el ejemplo y con sus escritos las ascensiones á los Alpes austriacos y publicó las siguientes obras: *Die Alpenländer Oesterreichs und d. Schweiz* (Viena, 1843); *Berg und Gletscherreisen in den österreichen Hochalpen* (Viena, 1864) nueva serie *Aus Tirol* (1869), y *Das Kaisertum Österreich* (Darmstadt y Viena, 1879). Publicó también muchos trabajos literarios y relatos de sus ascensiones alpinas.

RUTHS (CRISTÓBAL). *Biog.* Psicólogo y escritor alemán, n. en Nentsch en 1851. Es doctor en filosofía, ha cultivado la literatura y ha publicado la novela *Hertha Ruland* (1905), el poema *Heerestragödie und Volkerversöhnung* (1909). los estudios psicoexperimentales *Inductive Untersuchungen ueber die Fundamentalgesetze der psychischen Phänomane* (Darmstadt, 1897); *Einleit. experiment. Untersuchung ueber Musikphantome*, etc.

RUTHS (MARÍA AMELIA). *Biog.* Pintora alemana, nacida en Hamburgo en 1871. Fué discípula de Valentín Ruths y de Carlos Rotte, perfeccionándose después en Amberes. A su regreso se estableció en Hamburgo, muchos de cuyos sitios y edificios reprodujo. En 1906 organizó una exposición de sus obras, y desde entonces ha venido concurriendo á las principales de Alemania.



María Amelia Ruths

RUTHS (VALENTÍN). *Biog.* Pintor alemán, n. y m. en Hamburgo (1825-1905). Al principio se dedicó al comercio, pero después estudió litografía en la Escuela Politécnica de Munich. En 1850 se trasladó á Düsseldorf, frecuentando allí el taller del pintor Schirmer y terminando su educación artística en Italia, donde pasó dos años. Estableciése después en Hamburgo, y en 1869 ingresó en las Academias de Viena y de Berlín. Se dedicó al paisaje y reprodujo principalmente las llanuras del N. de Alemania y de la región del Elba. En 1872 obtuvo una medalla de oro en Berlín. En el Museo de esta ciudad se conserva un *Crepúsculo de* este pintor; en el de Breslau, un *Paisaje del Holstein*, y en el de Hamburgo, otras tres obras. En el Salón de Bellas Artes de Hamburgo pintó cuatro florones representando las estaciones del año. Se le deben también modelos de paisaje para la enseñanza.

RUTHVEN. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Palo Alto; 809 h. según el censo de 1920.

RUTHVEN CASTLE. *Geog.* Castillo de Escocia, en las cercanías de la ciudad de Perth. En él se desarrollaron, en 1582, los hechos históricos conocidos con el nombre de *raid de Ruthven.* Hoy se llama Huntington Tower.

RUTHVEN (PATRICIO). *Biog.* Político escocés, tercer lord de su nombre, descendiente de una antigua familia sajona ó dinamarquesa establecida en Escocia en la época de David I, n. hacia el año 1520 y m. en Newcastle el 13 de Junio de 1566. Combatió contra los ingleses y después contra los franceses en 1552. Se le encargó de combatir por la fuerza la Reforma en Perth, pero se negó á aceptar tal comisión y negoció luego, en nombre de los lores de la Conversión, con la reina regente. Desempeñó un papel preponderante en aquel movimiento religioso; en 1560 derrotó á un ejército francés en Kinghorn, y el mismo año firmó la declaración para la defensa de la libertad del Evangelio y la expulsión de los franceses. En 1563, María Stuart le nombró su consejero privado, lo que no fué obstáculo para que continuara protegiendo el protestantismo; pero se portó lealmente con la reina, evitando que cayera en poder de Moray. Negoció también el matrimonio de la reina con Darnley, que era primo hermano suyo, y fué uno de los principales organizadores del asesinato de Rizio, que le había substituído en la influencia de la reina. Aun cuando ésta le prometió perdonarle, RUTHVEN creyó más seguro refugiarse en Inglaterra, donde acabó sus días. ‖ Su hijo *Guillermo*, cuarto lord de Ruthven y primer conde de Gowrie, n. en 1541 y m. en 1584, desempeñó también un papel de importancia en la historia de Escocia. Después del asesinato de Rizio acompañó á su padre á Inglaterra, y al regresar, en 1566, se declaró en contra de Bothwell. Cuando la reina cayó en manos de los lores, fué él quien la condujo á la fortaleza de Lochteven, y durante algún tiempo estuvo encargado de su custodia. Nombrado en 1573 lord tesorero, tomó una parte considerable en la pacificación de Perth, como también en el proceso de Morton, después de cuya ejecución se le concedió el título de conde de Gowrie (1581). En 1582 se apoderó violentamente de la persona del rey y le tuvo secuestrado durante algún tiempo, pero en 1584 cayó, á su vez, en manos del conde de Arran y fué acusado de alta traición y decapitado en Stirling el 2 de Mayo del citado año. ‖ Su segundo hijo *Juan*, tercer conde de Gowrie (1578-1600), hizo sus estudios en las Universidades de Padua, Ginebra y París, regresando á Escocia en 1600, después de haber pasado por Londres para ofrecer sus respetos á la reina Isabel. En Dublín se hizo un recibimiento triunfal al joven conde, lo que excitó los celos del rey Jacobo de Escocia, que además debía una suma considerable á aquél. Juan reclamó inútilmente el pago de la deuda y se retiró á sus dominios, en los que se presentó un día el rey, que había salido de caza. El conde le invitó á comer, y después de la comida se produjo una escena confusa que los historiadores no han podido aclarar nunca. Lo cierto es que el rey pidió auxilio, y los que le acompañaban dieron muerte á Juan y á su hermano, siendo los cadáveres descuartizados y expuestos en

diferentes ciudades. La traición de los hermanos Ruthven no ha podido comprobarse, suponiendo algunos historiadores que fué una estratagema del rey para desembarazarse á la vez de una deuda molesta y de unos enemigos poderosos.

Bibliogr. Cromarty, *Historical account of the conspiracy of Gowrie* (1713); Panton, *Gowrie Conspiracy* (1812); Scott, *History of the life and death of John, earl of Gowrie* (1818); W. D. Macray, *The Ruthven Correspondence;* James, *Gowrie or the King's plot* (1851); Barle, *Tragedy of Gowrie House* (1887).

RUTI. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Zurich, dist. y á 5 kms. S. de Hinwil, á oril. del Jouen y al N. del lago de Zurich; unos 4.000 h. (con el municipio). Industria de maquinaria y otras; antigua abadía de premonstratenses fundada en 1208 por Luitoldo, barón de Regensburg; más tarde la enriquecieron los condes de Toggenburg, que escogieron en ella su sepulcro. Profanada en 1525 por las bandas de la Reforma, siguió llevando una existencia lánguida hasta 1706, en que fué completamente abrasada.

Bibliogr. Vogelin, *Das Kloster Rüti, Stiftung der Freiherren von Regensburg...*, en *Mittheil. Antq. Ges. Zurich* (1862).

RUTICILA. f. *Ornit.* El género *Ruticilla* de Brehm, en que se incluyen el *colirrojo, rabirrojo* ó *chimbo de cola roja (buztangorri)*, *Ruticilla phoenicura*, así como la *solitaria*, *Ruticilla tithys* y otras especies, se incluye entre los pájaros dentirrostros, familia de los luscínidos y tribu de los luscininos. Tiene las cobijas superiores de la cola y ésta de un rojo de roña, más obscuro en las timoneras medias; patas negruzcas; pico alesnado, por lo menos tan alto, en general más alto que ancho; filo del pico poco ó nada arqueado, pero con ganchito; ojos grandes; tarsos calzados; cola mediana, truncada; alas bastante largas; tercera remera la más larga; segunda tanto como la sexta ó séptima. De sus 20 especies, dos ó tres son las que frecuentan los países europeos.



Ruticila

R. phoenicura es gris azulado por encima, con garganta negra; pecho rojo de roña; vientre blanco, como también un margen en la frente; alas pardas; remeras ribeteadas de amarillo pardusco; cola con las dos timoneras medias pardas; segunda remera 6 mm. más corta que la tercera é igual á la sexta; hembra pardo-agrisada, con garganta y pecho blancosucios y mejillas blanquecinas. Las crías grisparduscas, por encima ondeadas de negruzco y manchadas de amarillento. Largura, 14 cm.; ala, 8; cola, 6, y envergadura, 23. Su nido está en el hueco de un árbol generalmente y contiene cinco á ocho huevos de 18 por 13 mm., de color verde azulado; la segunda cría es en Julio y en otro sitio.

R. tithys es negro azulado en cabeza, pescuezo y pecho; gris ceniciento en el dorso; gris claro en el vientre, con alas pardas, negruzcas; remeras ribeteadas de gris ceniciento; las dos timoneras medias de la cola pardas; segunda remera 1'5 cm. más corta que la tercera é igual á la séptima; hembra de un gris ceniciento con alas pardas. Largura, 16 cm.; envergadura, 26; ala, 9, y cola, 7. Canta sobre todo en tiempo de lluvia. Su nido está en alguna grieta ó agujero de peña ó pared, y contiene cinco á siete huevos de 19 por 14 mm., lisos, lustrosos, de color blanquecino; la cría segunda es en Julio y en otro sitio. A veces son vecinos inmediatos de las golondrinas, sin que se molesten unos á otros.

RÚTICO (ÁCIDO). *Quím.* V. RUTINA.

RUTIDÁNTERA. f. *Bot.* Género ó subgénero de la familia de las ocnáceas, tribu de las luxemburgieas y luxemburgiáceas. Es uno de los dos subgéneros en que se divide el género *Godoya* de Ruiz y Pavón, comprendiendo la única especie *G. splendida* Plauch., de Colombia; pero Van-Tieghem la ha erigido en género aparte con el nombre de *Rutidonthera*. Sus caracteres son: gran árbol de hojas imparipinadas cuadriyugadas é inflorescencias en panojas anchas y pobladas; cáliz cubriendo la corola, pestañoso y caedizo, y estambres numerosos con anteras rugosas ó asurcadas transversalmente (de donde el nombre).

RÚTIDAS. f. pl. *Bot.* Orden que algunos autores establecen en las sifonógamas, definiéndolo así: dialipétalas diplostémonas de tres ó más carpelos libres y cerrados, con cáliz, corola y estambres libres. Comprenden en este orden las familias de las crasuláceas, coriáceas, connaráceas, rutáceas y simarubáceas. La Botánica moderna no admite este parentesco, especialmente por lo que se refiere á las crasuláceas.

RUTÍDEA. f. *Bot.* Género de la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cofeoideas, subdivisión de las psicotrínas, tribu de las ixoreas; cáliz de cinco lacinias (raramente seis) oblongas ó alesnadas, caedizas; corola hipocrateriforme, pequeña, con garganta lampiña y lacinias revueltas; estambres insertos en el limbo, salientes; ovario bilocular, óvulos empotrados en una placenta carnosa que arranca desde la base; estilo muy saliente con estigma fusiforme; fruto uniseminado; albumen roído. Son arbustos vellosos, trepadores, con hojas coriáceas y estípulas interpeciolares enteras ó divisas; flores blancas en cimas acabezueladas reunidas en cimas de orden superior flojas. Comprende como unas 12 especies del Africa tropical y Madagascar, entre ellas la *R. parviflora* DC., en la costa Oeste; la *R. olenotricha* Hiern, que avanza por el interior del continente, y la *R. fuscescens* Hiern, de Mozambique.

RUTIDERMA. f. *Zool.* (*Rutiderma* G. Brady *et* Norm.) Género de crustáceos entomostráceos del orden de los ostracodos, familia de los ciprínidos y tribu de los filomedinos. Se pueden distinguir porque la antena interna consta de cinco artejos por fusión de los 3-5 y 7-8; sin cerdas sensoriales en el 3 (5), con cerdas de moderada longitud; el segundo artejo y algunos de los siguientes del exopodito de la antena externa con cerdas no plumosas; último artejo con cerdas plumosas; endopodito muy pequeño, inarticulado; artejo basilar de la mandíbula con ó sin prolongación dirigida hacia la boca; labro pequeño; primera pata torácica con indicación de articulación, la segunda no articulada. El macho es desconocido. Se conocen dos especies: la *R. compressa* G. Brady *et* Norm. se halla en las costas de Europa y Africa.

RUTIDOCLÁMIDE. f. *Bot.* Género *(Rutidochlamys)* de Sonder, englobado en el *Podolepis* Labill., familia de las compuestas, tribu de las inuleas, subtribu de las atrixinas (en Hoffmann), que comprende especies herbáceas de la Australia templada y tropical.

RUTIDODERES. m. *Entom.* (*Rutidoderes* Westw.) Género de ortópteros de la familia de los locústidos (acrídidos) y tribu de los pirgomorfinos. Contiene dos especies, ambas del Africa Central; el tipo es *R. squarrosus* L., de Sierra Leona.

RUTÍDOSIS. f. *Bot.* Género de De Candolle, de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas, subtribu de las gnafalinas; cabezuelas medianas pedunculadas, ó pequeñas en cimas apretadas; involucro oval ó semiesférico, con brácteas en mayor ó menor número

de series, anchas, escariosas totalmente ó en el ápice; vilano de 5 á 15 escamas casi enteras, dentadas ó pinadopestañosas. Comprende unas seis especies, herbáceas, anuales ó rizocápicas, generalmente tomentosas, de la Australia Central y Tropical, entre ellas la menuda *R. Pumilo* Bth.

RUTIDOTECA. f. *Bot.* Denominación *(Ruthidotheca)* de De Candolle aplicada á la subsección séptima y última de la sección sexta de las siete en que se distribuyen las especies del género *Heliotropium* de Linneo (familia de las borragináceas en Gürke). Su característica consiste en los frutos erizados de tuberculitos. Comprende cinco especies: *H. longiflorum* Hochst. *et* Steud., del S. de Arabia; *H. Steudneri* Vatke y *H. abyssinica* Vatke, de Abisinia; *H. simile* Vatke, del Africa Oriental, y *H. lineare* (DC.) Gürke, de El Cabo.

RUTIGLIANO. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Bari, circ. y á 17 kms. de Bari delle Puglie, sit. á 125 m. de altura: 7,500 h. (10,100 con el municipio). Tiene varias iglesias, Hospital y Asilo. Producción agrícola. Est. en la l. f. Rutigliano-Bari.

RUTILANTE. (Etim. — Del lat. *rutilans, antis.*) p. a. de RUTILAR. || Que rutila.

Sin. RUTILADOR, RA.

RUTILANTE. *Anat.* adj. De color rojo vivo; dícese de la sangre arterial.

RUTILAR. F. Scintiller, luire. — It. Sfavillare, scintillare. — In. To rutilate. — A. Glänzen, glüthen. — P. Rutilar. — C. Esplendir, relluhir. — E. Brill. (Etim. — Del lat. *rutilare.*) intr. poét. Brillar como el oro, ó resplandecer y despedir rayos de luz.

RUTILARIA. f. *Bot.* Género de Gréville, de diatomeas céntricas rutilarioideas rutilarieas, á los cuales dos últimos grupos da nombre: células cuya menor dimensión corresponde al ancho del lado comisural y las mayores á la perspectiva valvar; y más ó menos elípticas ó naviculoides vistas por ésta, con un apéndice central, estrías radiales á partir de él y dientes alrededor del borde, erguidos respecto de dicha superficie valvar; los individuos se unen por los apéndices centrales de la cara valvar, en cadenas cortas. Se conocen del género unas 14 especies, marinas y fósiles, entre ellas la *R. superva* Grév , *R. elliptica* Grév., etc.

RUTILENO. m. *Quím.* $C_{10}H_{18}$. Hidrocarburo, obtenido por Bauer, derivado del diamileno por pérdida de dos átomos de hidrógeno Se obtiene tratando el diamileno, disuelto en un volumen de éter, con bromo á baja temperatura; luego se decolora con potasa cáustica el producto de la reacción, se lava con agua, se seca con cloruro cálcico, se descompone en extracto con solución de sosa cáustica, se somete el líquido á la destilación fraccionada y se recogen las fracciones que destilan á 150°. El rutileno obtenido de esta manera es un líquido incoloro, de olor que recuerda el de la esencia de trementina miscible en todas proporciones con alcohol, que hierve á 250°. Se altera fácilmente en contacto con el aire. Se combina directamente con el bromo, con gran producción de calor.

RUTILIA. f. *Zool.* Género de insectos dípteros bracóceros ateríceros, cuyas especies viven en Nueva Holanda.

RUTÍLICO (ÁLCOHOL). *Quím.* $C_{10}H_{21}O_{11}$. Nombre dado á los alcoholes decatílicos ó cápricos. Teóricamente son posibles muchos alcoholes correspondientes á esta fórmula, pero hasta ahora no se han encontrado formados en la Naturaleza.

RUTILINA. f. *Quím.* Derivado todavía poco conocido de la salucina. Cuando se disuelve esta última en ácido sulfúrico concentrado y frío se forma una solución roja; tratando esta solución con poca agua, se precipita una substancia roja pulverulenta, á la que Braconnot ha llamado rutilina.

RUTILIO. m. Antiguo nombre propio de varón, que llevaron varios ilustres personajes romanos.

RUTILIO (SAN). *Hagiog.* Sucumbió en el siglo III durante la persecución del emperador Severo. Era natural del N. de Africa, y como temiese caer en manos de los perseguidores del Cristianismo, iba huyendo de un lugar á otro, habiendo algunas veces evadido el peligro hasta con dinero. Sorprendido de improviso y llevado ante el juez, confesó generosamente la fe, siendo echado al fuego, después de haber padecido otros varios géneros de tormentos. Su fiesta se celebra el 2 de Agosto.

RUTILIO (BERNARDINO). *Biog.* Escritor italiano, n. en Venecia á principios del siglo XVI y m. muy joven. Escribió: *Decuria in quo varii veterum auctorum loci emendantur, habenturque annotationes in Ciceronis epistolas familiares.*

RUTILIO (C. MARCIO). *Biog.* Tribuno plebeyo romano del siglo IV a. de J. C. Era cónsul en 357, y la toma de Priverno le valió los honores del triunfo. Al año siguiente fué dictador para combatir á los etruscos, siendo el primer plebeyo que desempeñó este oficio. Los patricios se opusieron unánimemente á su elección y, á pesar del peligro inminente, acumularon toda suerte de obstáculos para los preparativos de guerra que, no obstante, se llevaron á cabo gracias al apoyo del pueblo. El enemigo fué completamente derrotado, y como el Senado negara á RUTILIO los honores del triunfo, el mismo pueblo decidió celebrarlos. RUTILIO volvió á ser cónsul, al año siguiente primer censor plebeyo, en 344 cónsul por tercera vez y en 342 por la cuarta.

RUTILIO (LUPO). *Biog.* Retórico romano de la época de Tiberio ó de Augusto. Compuso, á imitación de Gorgias, el tratado *De figuris sententiarum et elocutionis*, del que sólo se han conservado dos libros. Los han reproducido Ruhnken (Leyden, 1768) y Halm en sus *Rhetores latini minoris* (Leipzig, 1863).

RUTILIO (NAMANCIANO CLAUDIO). *Biog.* V. NAMACIANO (RUTILIO CLAUDIO).

RUTILIO (RUFO). *Biog.* Hombre de Estado y orador romano del siglo II a. de J. C. Fué tribuno militar á las órdenes de Escipión durante la guerra de Numancia, pretor en 111 a. de J. C., cónsul en 106, legado en 95 y luego procónsul en Asia, demostrando en este último cargo gran rectitud y firmeza, sobre todo en la represión de los abusos de los publicanos, que llegaron á odiarle á muerte y le acusaron de malversación, siendo condenado al destierro (92). Entonces se retiró á Mitilene y después á Esmirna, donde acabó tranquilamente sus días sin haber querido volver á Roma. Sus discursos son de estilo severo y enérgico y muy abundantes en hechos de Derecho civil. Además, compuso un *Tratado de jurisprudencia* y una *Historia romana*, de la que se sirvió Apiano. Estas obras no han llegado hasta nosotros.

RUTILIO MUSONIO. *Biog.* V. MUSONIO RUFO.

RUTILO. m. *Mineral.* Sinonimia: *sagenita, crispita.* Anhídrido titánico: TiO_2, ó TiO_4Ti (Ti, 60; O, 40). Cristaliza en el sistema tetragonal RA = I : 0,6441 (Miller) III: III = 95°20'. Según Lapparent, RA = I : 0,911. Cristales formados por 110, 100, 101 y 111, á cuya combinación suele agregarse 001. Son frecuentes las maclas; la más común es la llamada *codo del rutilo*, en la que los individuos se reúnen según una cara deutopiramidal 101, formando los ejes cuaternarios ángulo de 114° 26'. Otra macla muy curiosa es la polisintética, según cara deutopiramidal 301, tomando el conjunto forma de punta de lanza. Exfoliación fácil según 110; menos fácil según 100, é indicios en la dirección 111. Los cristales pueden estar muy desarrollados, en cuyo caso se observa con frecuencia en sus terminaciones multitud de cristalitos agrupados en forma de drusa; hay otros casos en que los cristales se alargan, tomando aspecto capilar, como es ejemplo la sagenita, en la que, agrupándose muchos individuos, constituyen un todo reticulado muy característico. Birrefrin

gente uniáxico con signo positivo; los índices no son constantes, ni para el rayo ordinario, ni para el extraordinario, $n_o = 2{,}567$ á $2{,}672$, $n_e = 2{,}841$ á $2{,}982$. Además de estas formas suele verse el rutilo en cristales aciculares que penetran en masas de feldespato ó de cuarzo, y sucede á veces que el ácido titánico repártese en la masa de éste, constituyendo delgados filamentos de color rubio de oro, á cuya propiedad debe el llamarse *cabellos de Venus*. Otras veces el mineral que describimos toma la forma de cristales pequeñísimos aplastados, como si hubieran estado sometidos á muy enérgicas y continuadas presiones; de esta manera aparece siempre implantado en ejemplares de la variedad de hierro oligisto. Son los cristales de rutilo opacos de ordinario, mas vense algunos translúcidos y los hay por entero transparentes; poseen brillo diamantino casi metálico; pero considerando el ácido titánico en masa ó amorfo, su lustre es resinoso ó también craso; posee muy marcado el carácter de la doble refracción; el color es muy variado, y así vese el ácido titánico rojo, amarillo, pardo rojizo, pardo amarillento y hasta negro, cuando contiene hierro, siquiera sea en cantidades muy exiguas y apenas determinables; la estructura es compacta y también acicular y reticular, y la fractura desigual y concoidea; la raya y polvo del mineral son más claros que el color de éste; su dureza hállase comprendida entre los números 6 á 6,5, y el peso específico, 4,22 á 4,30. Infusible al soplete; al vidrio de la sal de fósforo produce, en llama de reducción y en caliente, coloración amarilla y amatista en frío. Mezclado con bisulfato potásico se funde al dardo del soplete, y si á este producto de la fusión se agrega ácido nítrico diluído y un poco de estaño, da un líquido de coloración azul violada. Los ácidos no le atacan sino después de haber sido fundido con el bisulfato potásico ó con carbonato alcalino. La importancia del rutilo es industrial, destinándolo para la pintura de la porcelana, á la que da color amarillento. Es el rutilo un mineral accesorio de las rocas ácidas, en partículas de las graníticas, y frecuente en los filones estannífero, así como también se le encuentra á veces en los yacimientos de magnetita; asimismo abunda en las rocas cristaloformicas y metamórficas. En el extranjero, el rutilo suele hallarse pocas veces en cristales, donde ordinariamente se ve el ácido titánico constituyendo masas obscuras, á veces achocolatadas y amorfas; cuando cristaliza puede hacerlo en formas aisladas, pero es lo general que afecte la forma de agujas no muy gruesas, las cuales penetran en el cuarzo; los mejores y más bien determinados cristales de rutilo proceden de Georgia, los Estados Unidos, el Tirol y el San Gotardo, en Suiza.

En España, en pequeña cantidad, es un acompañante muy frecuente de las wolframinas en Galicia y León y las demás regiones españolas en que se presenta dicho mineral; además, abunda en estado microscópico en las rocas ricas en biotita. Los cuarzos auríferos de esta región y sus colindantes suelen contener el mineral de que tratamos, como observó Breidenbach con ocasión de los situados al ONO. de León, entre Teleno y Monte Somedo. Acompaña á veces á las arenas auríferas en el NO. de la Península. Meyer ha hecho mención recientemente del rutilo en granos y maclas geniculadas como accesorio de las pizarras quiastolíticas de la zona de contacto del Tibidabo, en Barcelona, especialmente las segundas, en el Turó de las Roquetas. Los filones de cuarzo aurífero que atraviesan el terreno cristalino de los Pirineos aragoneses y catalanes contienen algo de rutilo asociado á limonita. Desde muy antiguo son conocidos los ejemplares de Horcajuelo, que son los mejores de nuestro país, dándoles el nombre de *chorlo rojo;* pero el primero que los describió científicamente fué Klaproth, quien los comparó á los de Aschaffenburgo, y determinó su peso específico en 4,180. El yacimiento fué dado á conocer por Herrgen, citando como sitio en que abundan los cristales la Mata de la Cabezada, á 1,5 kms. de Horcajuelo. Dice que en esta localidad llaman *acerillo* al mineral, y menciona tres ejemplares por él recogidos, de 3 pulgadas de largo y 1,5 de ancho y alto; los hay sueltos y también pedazos de cuarzo aprisionando cristales de rutilo. Lévy describió siete ejemplares de esta procedencia, y entre ellos uno sencillo con las caras P 2 (120), P (111) y P (100), y una macla. En otros puntos de la misma zona del terreno arcaico de la sierra de Guadarrama, y sobre todo de Somosierra, se encuentran también estos cristales; por ejemplo, en El Espinar, Horcajuelo de la Sierra, La Acebeda, Somosierra y entre Lozoya y La Cabrera, en la vertiente SE. de la sierra. Macpherson le ha citado en varias partes en este estado, y de las rocas arcaicas del cerro del Hornillo (Sevilla), en elegantes agrupaciones de palillos, y entre ellas un caso de acoplamiento por las caras de la deutopirámide, que constituye la conocida macla de este mineral; también ha descrito formaciones semejantes en agujas penetrando las pizarras sericíticas y cloríticas del arcaico, tan desarrolladas desde Málaga á la estación de El Chorro, en los alrededores de Alora, y en el camino de Colmenar, así como en la esteatita de la Sierra Blanca, en los Llanos de Juanas (Serranía de Ronda), además de penetrar las pizarras arcaicas de aquella región. Abunda asimismo en rocas semejantes de la Sierra Nevada al estado microscópico, en agujitas muy bien terminadas ó en trozos irregulares; suele estar asociado á turmalina y zircón; pero son, sobre todo, ricas en rutilo las anfibolitas de la Sierra Tejada (Barrois y Offret). Forma curiosas inclusiones en la almandina de Sierra Nevada. En el término de Benahavís (Málaga) se mezcla á veces con el grafito y va unido á óxido y carbonato de cobre, según Naranjo. Se ha encontrado el mineral en finas agujas como inclusión en las calizas cristalinas arcaicas de la sierra de Peñaflor (Sevilla) y en un cuarzo de cerca de la mina de Monte Romero (Huelva). Tratando por el ácido fluorhídrico varias filitas de la provincia de Huelva, finamente pulverizadas, se recoge como último residuo el mineral de que tratamos. Las pizarras cristalinas de Portugal, en su continuación con las españolas, ofrecen las mismas inclusiones; como cita especial del hallazgo de rutilo macroscópico en este reino, sólo hemos visto la de Herdade de Passareiro (Monte Mor-o-Novo), hecha por P. Gomes.

Son también ácido titánico los minerales llamados *anatasa* y *brookita*. Mejor pueden tomarse como variedades de rutilo los minerales nombrados *nigrina* é *ilmenorrutilo*, porque ambos son ácido titánico, sólo que contienen en su molécula hierro en la proporción de 10 por 100 de óxido de este metal. Es asimismo variedad bien caracterizada del ácido titánico el *hidrorrutilo*.

Síntesis. Procedimientos de la obtención artificial del rutilo. Un experimento de Daubrée, que data de 1849, constituye una de las mejores páginas de la reproducción artificial de los minerales. El hecho, dado á conocer ya en 1862 por Schoerer, relativo á la formación de rutilo, cristalizado en prismas piramidales, fué observado en las hendeduras de un alto horno; las formas estaban muy bien definidas y los cristales ofrecían suficiente tamaño para ser determinados y medidos sus ángulos. Daubrée hubo de emplear como primer material el cloruro de titano, cuerpo volátil y que puede conseguirse en perfecto estado de pureza; el cloruro de titano reaccionaba dentro de un tubo calentado al rojo con vapor de agua, cuidando de diluir los dos vapores en ácido carbónico; de esta suerte fórmase ácido clorhídrico, y el ácido titánico llega á aislarse con toda la apariencia del rutilo. Ebelmen, cuyo método es el más general, tratándose de cristalizaciones por vía seca, logró convertir el ácido titánico ordinario amorfo y obtenido por los procedimientos que la Química prescribe en rutilo, sin más que fundirlo con ácido bórico;

sosteniendo la temperatura hasta que éste se volatiliza por completo, no se recogen en este caso buenos cristales, sino agujas de muy difícil determinación y bastante confusas; usando la sal de fósforo en lugar del ácido bórico ya se recogen prismas aislados y transparentes del rutilo, cuya longitud no es menor de 1 cm., y que se distinguen por presentar magnífico color amarillo, del tono y brillantez del mismo oro; mas parece que aí propio tiempo que se forman los cristales de ácido titánico se constituye un fosfato de titano. Senarmont, por vía húmeda, consiguió cristales de rutilo de buen tamaño, sin más que calentar el ácido titánico amorfo en una vasija cerrada y á la temperatura constante de 300° centesimales, con una disolución saturada de ácido carbónico. Sainte-Claire Deville, solo unas veces, y ayudado otras por el químico Caron, consagró á la síntesis del rutilo un trabajo notabilísimo; no partía del ácido titánico amorfo, sino de los titanatos metálicos, y á fin de asegurar el buen éxito de las operaciones tuvo que averiguar y demostrar que dichos cuerpos son descompuestos por la sílice. Procédese fundiendo en un crisol de arcilla la mezcla de ácido titánico amorfo y protóxido de estaño, también no cristalizado; de esta suerte se forma titanato estannoso, el cual, á medida que se procede, es descompuesto por la sílice del crisol, fenómeno que resulta muy favorecido añadiendo un poco de cuarzo pulverizado; se recoge una escoria estannífera, llena de drusas tapizadas de prismas octagonales y acanalados de rutilo, que llegan á tener 6 mm. de largo; son á veces incoloros y transparentes, pero lo general es verlos teñidos de color rojo muy vivo y hermoso, que es debido á mínimas proporciones de hierro, que el ácido titánico retiene y que hacen en su masa papel de materia colorante rojiza. El mismo Sainte-Claire Deville aplicó á la reproducción artificial del rutilo el método que le había permitido llegar á la síntesis del hierro oligisto, y que consiste en someter el ácido titánico amorfo, calentado á la temperatura del rojo, á una corriente de gas ácido clorhídrico ó de ácido fluorhídrico, en cuyo caso el rutilo aparece en menudísimos aunque muy perfectos cristales. Hautefeuille reprodujo, en primer término, el rutilo, obteniéndolo en cristales agrupados, pero muy fácilmente separables, haciendo pasar una corriente de gas ácido clorhídrico, diluído en aire seco por una mezcla hecha con titanato de sodio y cloruro de potasio, colocada en una especie de navecilla de platino; la masa resultante es tratada por agua, cuyo líquido deja como insolubles prismas de color amarillento y sección octagonal, cuyo peso específico hállase representado en el número 4,3 y son de rutilo bastante puro. Después de tan feliz ensayo practicó otros referentes á la síntesis del rutilo acicular, el cual consíguese por dos métodos: consiste el primero en hacer reaccionar, dentro de un tubo bastante grande, de vidrio, calentado á la temperatura correspondiente al rojo, vapores de cloruro de titano diluído en ácido clorhídrico y vapor acuoso ó en aire atmosférico saturado de vapor acuoso; basta operar con 50 gr. de cloruro de titano para ver cómo, al término de la operación, está lleno el tubo de agujas de rutilo, originándose la variedad denominada brookita si á las substancias dichas añádese cortísima proporción de ácido fluorhídrico puro. El segundo procedimiento, en principio bien poco difiere del descrito. El propio Hautefeuille consiguió con cierta facilidad dar color azul á estos cristales sin más que operar en un medio reductor, habiéndose servido para el caso de crisoles hechos con carbón de retortas; en cualquiera forma que la reproducción artificial del rutilo acicular llévese á cabo, siempre resulta en prismas de cuatro caras, bien determinados y claros. Pueden también conseguirse cristales de rutilo en su forma tubular, que es por cierto muy notable y se presenta en ejemplares procedentes de New Jersey, formando entre sí las tablas de un ángulo que mide 135°. Consíguese, pues, el rutilo tubular empezando por fundir el ácido titánico amorfo en fluosilicato de potasio, y por la mezcla puesta á la temperatura correspondiente al rojo se hace pasar una corriente lenta de ácido clorhídrico. En otro experimento obtuvo el propio Hautefeuille prismas acanalados y mezclas de rutilo, sin más que fundir el ácido titánico amorfo en wolframato de sodio, y reconocer luego el producto durante algunas semanas, tratándole, finalmente, por agua destilada, y si se usa vanadato de sodio resultan los prismas teñidos de muy hermoso color vivo. En 1879 realizaron la síntesis del rutilo Friedad y Guérin, y lo consiguieron en cristales brillantísimos, descomponiendo el vapor de cloruro de titano por medio del titano de hierro, la magnetita ó la siderosa, en cuyo caso el hierro pasa al estado de percloruro, que es volátil, y fórmase ácido titánico. La influencia de cualquier cuerpo dotado de propiedades reductoras modifica el resultado del experimento y permite obtener bien cristalizado el óxido de titano, cuyo cuerpo se caracteriza porque tiene color azul bastante vivo.

RUTILO. *Quím.* Es una forma de bióxido de titanio que se encuentra en la Naturaleza. Se emplea en la fabricación del acero fundido, sirve para dar un tinte amarillento á la porcelana, sobre todo para dientes postizos, y se usa para teñir plumas y en la fabricación de carbones para el arco voltaico.

RÚTILO, LA. (Etim. — Del lat. *rutilus*.) adj. De color rubio subido, ó de brillo como de oro; resplandeciente.

RÜTIMEYER (CARLOS LUIS). *Biog.* Naturalista suizo, n. en Biglen en 1825 y m. en Basilea en 1895. Fué profesor de zoología y de anatomía de la Universidad de Berna y después de la de Basilea, en la que, además, ejerció las funciones de rector. Con sus obras contribuyó al conocimiento de la fauna fósil de Suiza. Mencionaremos entre las principales: *Vom Meere bis nach den Alpen* (Berna, 1854); *Die Fauna der Pfahlbauten in der Schweiz* (Basilea 1861); *Beiträge zur Kenntniss der fossilen Pferde* (Basilea, 1863); *Crania helvetica*, en colaboración con His (Basilea, 1864); *Ueber die Herkunst unsrer Tierwelt* (Basilea, 1867); *Die Grenzen der Tierwelt* (Basilea, 1868); *Ueber Thal-und Seebildung* (Basilea, 1869); *Die Veränderungen der Tierwelt in der Schweiz* (Berlín, 1875); *Die Rinder der Tertiärepoche* (Zurich, 1878-79); *Beiträge zur Geschichte der Hirschfamilie* (Basilea, 1882); *Die Bretagne* (Basilea, 1882), y *Die eocäne Säugetierwelt von Egerkingen* (Basilea, 1892).

Bibliogr. Iselin, *Karl Ludwig Rütimeyer* (Basilea, 1897).

RUTINA. F. é In. **Routine.** — It. y C. **Rutina.** — A. **Routine, Geläufigkeit.** — P. **Rotina.** — E. **Rutino.** (Etim. — Del franc. *routine*, de *route*, ruta.) f. Costumbre inveterada, hábito adquirido de hacer las cosas por mera práctica y sin razonarlas. Tanto en literatura como en los demás órdenes de actividad, la rutina indica falta de originalidad ó de iniciativa personal Objetivamente equivale á la inercia que resiste á la evolución progresiva.

A LA RUTINA. fr. adv. *Arg.* Por rutina.

RUTINA. *Quím.* $C_{27}\,H_{30}\,O_{16} + 3\,H_2O$. Sinonimia: *ácido rútico, fitomelina, melina.* Glucósido que ha sido estudiado por Zwenger y Dronke, Schunk, E. Schmidt y sus discípulos Valiaschko, Brauns y Wunderlich. Se encuentra en cantidad especialmente abundante en las bayas amarillas chinas y capullos sin abrir, llamados *waifa*, de la acacia del Japón *Sophora japonica sojorina*. Se encuentra, además, en las hojas de la *Ruta graveolens*, hojas y pedúnculos del trigo sarraceno, alcaparra, botones florales del *Capparis spinosa*, flores del pensamiento *(Viola tricolor)*, hojas de la *Globularia Alypum* (coronilla del rey), etc. Es de advertir que la rutina de las alcaparras ó caparirrutina presenta una pequeña diferencia en el punto de fusión con la rutina de otras pro-

cedencias. Para obtener la rutina se hierve dos veces con agua la ruda de jardín desecada durante dos horas cada vez; se exprime también cada vez la masa, se añade algo de solución de albúmina á los líquidos extractivos reunidos, se calienta en baño de vapor hasta clarificación, se filtra luego y se deja el líquido largo tiempo en reposo. Se recoge después la rutina que se separa paulatinamente, se lava con agua fría y se recristaliza repetidas veces en agua hirviente. Para obtener la rutina de las bayas amarillas chinas es suficiente hervirla repetidas veces con agua y dejar enfriar los líquidos extractivos filtrados en caliente.

La rutina se presenta en agujas de color amarillo pálido, de lustre poco pronunciado, de reacción neutra, que funden de 188 á 190°. Desecada al aire contiene 3 moléculas de agua de cristalización; pierde parte de una en el aire seco y acaba de perderla conservada en el desecador de ácido sulfúrico ó calentada en la estufa de Gay-Lussac. Las otras 2 moléculas de agua sólo las pierde cuando se calienta entre 110 y 115°. Es muy poco soluble en agua fría y, en cambio, se disuelve fácilmente en agua y en alcohol hirvientes, dando líquidos de color amarillo pálido. El cloruro férrico colorea de verde obscuro la solución de rutina. Las soluciones alcohólicas y acuosas de rutina toman color amarillo con el acetato plúmbico. Hervida con ácidos diluídos se descompone en isodulcita, glucosa y cuercetina:

$$C_{27}H_{30}O_{16} + 3\,H_2O = C_{15}H_{16}O_7 + C_6H_{14}O_6 + C_6H_{12}O_6$$
rutina — cuercetina — isodulcita — glucosa

Son idénticas á la rutina la soforina y la violacuercetina (de la *Viola tricolor)*, así como la osiritrina de las hojas de *Osyris compressa* y la mirticolorina de las hojas del *Eucalyptus macrorhiza*.

RUTINARIO, RIA. F. **Routinier.** — It. **Praticone.** — In. **Routinary, routineer, routinist.** — A. **Gewohnheitsmensch, gewohnheitsmässig.** — P. **Rotineiro.** — C. **Rutinari.** — E. **Rutinulo.** adj. Que se hace ó practica por rutina. || RUTINERO. U. t. c. s.

Deriv. **Rutinariamente.**

RUTINARISMO. (Etim. — De *rutina*.) m. *Amér.* En la República Argentina, la rutina erigida en sistema. || Predominio ó influencia de este sistema.

RUTINAS. f. pl. *Bot.* Una de las dos subtribus en que Engler divide la tribu de las ruteas, subfamilia de las rutoideas, familia de las rutáceas. Tiene los siguientes caracteres: flores hermafroditas, de simetría radial, tetrámeras ó pentámeras; estambres en doble número que los pétalos; carpelos tantos como pétalos, ó sólo dos ó uno, con estilo nacido en el medio del lado ventral ó en el ápice, y con los óvulos en número de infinitos á dos, en placentas ventrales; mericarpios por lo regular dehiscentes con endocarpio persistente, rara vez indehiscentes *(Haplophyllum);* semillas con albumen; embrión curvo. Las especies son hierbas ó plantas sufruticosas, rara vez arbustos, y viven casi todas en la zona templado-cálida boreal, principalmente del Antiguo Continente; sólo una del hemisferio del Sur. Engler, incluyendo en el género ruta el *Haplophyllum* Juss. como subgénero, admite en las rutinas los cinco géneros siguientes:

Boennighausenia Rchb., con cuatro ó cinco carpelos unidos sólo en la base, flores amarillentas y hojas delgadas.

Ruta L., con cuatro ó cinco carpelos unidos hasta la mitad ó más arriba, flores amarillentas de oro y hojas gruesas.

Psilopeganum Hemsley, con dos carpelos unidos hasta más arriba de la mitad y disco poco acusado.

Thamnosma Torr., con dos carpelos unidos hasta la mitad y disco bien manifiesto.

Cneoridium Hook. f., con un carpelo.

RUTINE. *Geog.* Cas. de Colombia, en el dep. del Atlántico, dist. de Repelón.

RUTINERO, RA. adj. Que ejerce un arte ú oficio ó procede en cualquier asunto por mera rutina. U. t. c. s.

RUTINI (JUAN MARCOS). *Biog.* Compositor italiano, n. y m. en Florencia (1730-1797). Se distinguió como autor para piano, dejando varias colecciones de excelentes sonatas. También compuso é hizo representar varias óperas.

RUTINISMO. m. *Med.* Práctica invariable y sistemática en el tratamiento de las enfermedades.

RUTINO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la provincia de Salerno, circ. de Vallo della Lucarnia, sit. á 371 m. de altura; 1,570 h. Est. en la l. f. Battipaglia-Pisciotta.

RUTITERIO. m. *Paleont.* (*Rutitherium* Filhol.) Género de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los ungulados, suborden de los artrodáctilos, familia de los tragúlidos, subfamilia de los tragulinos, sinónimo de *Dorcatherium* Filhol; se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios inferiores correspondientes á las fosforitas de Quercy, en Francia.

RUTKA ó UTKA. *Geog.* Río de Rusia, afluente izquierdo del Volga; nace en el ángulo SO. del gob. de Viatka, se dirige hacia el S., entra en el gob. de Kazan y después de un curso de 270 kms., no navegable, desemboca en su principal, poco después de Malaia Rutka.

RUTKA (TEÓFILO). *Biog.* Religioso ruso de la Compañía de Jesús, n. en Kiev en 1622 y m. en Lemberg en 1700. Admitido en la religión en 1643, enseñó gramática, humanidades, retórica y teología, y fué nombrado teólogo penitenciario en Loreto y después misionero en Constantinopla; vivió veintitrés años en la corte de Estanislao Jablonowski, siendo gobernador de Jarkov y general del Ejército. Merced á su celo, el obispo de Lemberg, José Szumlanski, volvió á la comunión católica, juntamente con su pueblo. Además del ministerio de la palabra y de la enseñanza se ejercitó en el de la pluma, componiendo no sólo libros para fomentar la piedad, sino también obras apologéticas dirigidas principalmente á desvanecer los errores del cisma oriental. He aquí algunas: *Defensio S. Orthodoxae orientalis Ecclesiae contra haereticos processionem Spiritus S. a Filio negantes* (1678, impresa también en polaco el mismo año); *Nuevo calendario para bien morir*, en polaco (1685), y *S. Cyrillus Patriarcha Alex., Summo Pontificis romani Coelestini in Concilio ephesino Vicarius Idemque Spiritus S. a Filio procedentis... propugnator...* (Lublín, 1692: en polaco, en 1697).

RUTKOWSKA (WANDA MARÍA EMILIA). *Biog.* V. BONCZA (WANDA DE).

RUTLAM. *Geog.* Princip. de la India Central, en la región de Malwa. Se extiende al NO. de Indore, y el río Mahi Superior atraviesa su territorio por el SO.; 1,888 kms.² y unos 90,000 h., cerca de las dos terceras partes hindúes; el rajá es un Rajputa Rahtor, de una rama de la casa de Jodhpur. Su capital lleva el mismo nombre y está sit. al pie de las colinas septentrionales de los Vindhyas, á los 23° 21′ de lat. N. y 75° 7′ de longitud E. del Meridiano de Greenwich. Est. de empalme de f. c. Mercado importante de opio. Palacio moderno, buen parque y Colegio Central; unos 30,000 h. En sus inmediaciones se encuentra el *Amrit Sagar ó Estanque de la Inmortalidad*, que aumenta considerablemente en la época de los monzones.

RUTLAND. *Hist.* y *Lit.* En el artículo SHAKESPEARE se exponen las dudas á que han dado lugar las lagunas existentes en la biografía del dramaturgo inglés, que han motivado distintas hipótesis para atribuir la paternidad de sus obras á diversos personajes. Aquí nos ocuparemos sólo en la hipótesis expuesta en 1912 por Demblon, profesor de la Universidad de Bruselas, en su obra *Lord Rutland y Shakespeare*, que dió lugar

a numerosas controversias. Demblon, después de estudiar la biografía del *hombre de Stratford*, como llama al poeta inglés, deduce las siguientes conclusiones: se llamaba Shexper ó Shagsbere y no sabía escribir, como lo prueban muchas firmas en actas notariales. Su nombre jamás es escrito de igual modo. Cada firma es de una mano diferente: la del escribano que redactaba el acta. Hijo de un labrador arruinado y sin instrucción, no frecuentó ó frecuentó poco la escuela elemental. No realizó, con mayor razón, estudios superiores. Bebedor incorregible y de disolutas costumbres, abandonó á su esposa y á sus tres hijos, desapareciendo durante tres años, en que fué salteador de caminos ó sargento reclutador en los ejércitos de los Países Bajos. Se le vuelve á encontrar en Londres, guardando caballos á las puertas de los teatros; fué actor mediano y vivió de la usura. Hacia 1612 se enriqueció repentinamente de un modo misterioso, y se retiró á su villa natal, donde murió cuatro años más tarde obscuro y olvidado. Podía haber servido de prototipo del inmortal *Falstaf*, y tal era su mote, según carta de la condesa de Southaupton á su esposo. Mediante una retribución servía de tapadera á ciertos ingenios cortesanos que le endosaban sus ataques contra la reina, los ministros y sus competidores. Suponiendo así al personaje, Demblon no podía considerarle como autor de tantas obras inmortales y llevaba sus investigaciones entre los poetas cortesanos, humanistas y petrarquistas, cuando en 1910 fué publicado un documento encontrado en el castillo de Belvoir, según el cual, en 1613, W. Shexper heredó de lord Rutland, que había fallecido el año anterior, 44 chelines oro por *servicios profesionales*. El mismo Rutland había logrado para Shexper (padre) un pequeño título de nobleza. Este afecto pareció sospechoso á Demblon, que descubrió en la biografía de Rutland las siguientes coincidencias: Roger Manners, quinto conde de Rutland, nació en Belvoir (Leicestershire) el 6 de Octubre de 1576. En la Universidad de Cambridge se distingue por su talento precoz. Variedad de conocimientos históricos, filosóficos y filológicos. En Cambridge publicó *Enrique VI (primera y segunda partes)*, editados sin nombre del autor en 1592. Después de *Venus y Adonis* y *Violación de Lucrecia* es enviado á Italia. Se detiene en París y es recibido en la corte de Enrique IV, de donde *Penas de amor perdidas*, en que la escena pasa en la corte de Navarra. Estudia en Padua; visita Venecia y Verona: *La fierecilla domada*, *Dos gentileshombres de Verona*, *Romeo y Julieta* y *El mercader de Venecia*. Al regresar á la corte de Inglaterra seduce á todo el mundo por el encanto de su ingenio y su saber. Sidney le concede la mano de su hija (1599). La reina Isabel le nombra intendente del distrito forestal de Sherwood (1600): *Sueño de una noche de verano* y *Como os plazca*. Para favorecer las ambiciones de su amigo el conde de Essex escribe *Ricardo II* y *Julio César*. Essex es decapitado (1603) y Rutland condenado á una fuerte multa y desterrado. La vida se ensombrece; *Hamlet* (1.ª versión, 1602). Muere Isabel, triunfan los amigos de Essex, y Rutland es enviado de embajador á Dinamarca: *Hamlet* (2.ª versión, 1604); da las gracias al monarca por sus favores: *Macbeth* (1606) y *El rey Lear* (1607). El rey le nombra intendente de Birkwood Parck, de Grantham y de Mansfield: los dramas campestres *Cymbelina* y *Cuento de invierno*. Poco después escribe *La tempestad* y muere á los treinta y seis años, en plena fuerza del genio, en 1612. En esta misma fecha, Shexper deja de producir. Las obras no habían sido publicadas con el nombre del autor, pero al editarse *Ricardo II*, destinada á sostener las pretensiones del conde de Essex, la reina quiso buscar al autor entre sus cortesanos y se la despistó lanzando el nombre de un obscuro actor, cuyo silencio fué comprado por Rutland, que le hizo firmar, además, las obras que fué produciendo. A la hipótesis de Demblon se le han opuesto los siguientes argumentos: La explicación del origen de las obras por sucesos biográficos es demasiado automática para ser admitida sin reservas. No había motivo para que Rutland siguiese callando y Shakespeare firmando las obras de otro, cuando, muerta Isabel, desapareció todo peligro. El secreto, que seguramente poseían varias personas, permaneció oculto y ha sido guardado, hasta que en el siglo XX un erudito se ha dedicado á buscar notables coincidencias.

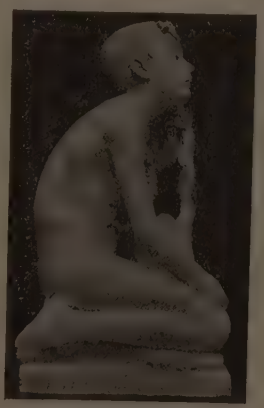
RUTLAND. *Geog.* El más pequeño condado de Inglaterra, entre los condados de Lincoln, Northampton y Leicester; mide 394 kms.² y tiene unos 20,000 h. La capital es Oakham. El título de duques de Rutland lo ostenta desde 1803 la familia Manners, que desempeñó un importante papel en el Norte poco después de la conquista de Inglaterra por los normandos. Está dividido en dos partes por el río Wash y regado, además, por el Welland. Terreno fértil y clima suave; cría de ganado vacuno y lanar.

RUTLAND. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Vermont; 911 millas cuadradas inglesas y 46,213 habitantes según el censo de 1920. Sit. en el SO. del Estado y separado del Est. de Nueva York por el lago Champlain. Cap., Rutland. || C. en el Est. de Vermont, capital del condado del mismo nombre, sit. en las Green Mountains, á oril. del Otter Creek; empalme ferroviario. Tiene magníficas canteras de mármol y pizarra, Escuela Militar, Casa de corrección, dos bibliotecas públicas, Hospital. Su población asciende á 14,954 h. según el censo de 1920. Se le otorgó Carta en 1761 por el New Hampshire; pero no fué realmente fundada hasta nueve años después. Se la disputaron New Hampshire y Nueva York. Hasta 1804 fué una de las capitales del Estado y en 1892 recibió carta de ciudad. || Ald. en el Estado de Illinois, condado de La Salle; 618 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Ohío, condado de Meigs; 500 h. según el censo de 1920.

RUTLAND. *Geog.* Isla del arch. de Andamán (océano Indico), separada de la Gran Andamán del Sur por una angostura de 2 kms.; 112 kms.² En sus costas se encuentran seis islotes y algunos bancos.

RUTLAND (CONDES Y DUQUES). *Genealog.* Familia noble inglesa, cuyos individuos han desempeñado importante papel en la historia de su país. El primer conde, *Tomás Manners*, m. en 1543, desempeñó elevados cargos en la corte, concediéndosele el título de conde en 1525. Gozó de la confianza de Enrique VIII y más tarde fué chambelán de Ana de Cléveris. || Su hijo *Enrique*, segundo conde de Rutland, m. en 1563, heredó la influencia paterna y secundó la política de Warwick. Sospechoso de apoyar á Juana Grey, fué encarcelado, pero recobró pronto la libertad, nombrándosele en 1556 almirante y en 1557 general de caballería del ejército enviado contra Francia. Fué uno de los favoritos de la reina Isabel. || El tercer conde fué *Eduardo* (1549-1587), hijo del precedente. Figuró en el proceso de María Stuart y dos días antes de su muerte había sido nombrado lord canciller. || Del cuarto conde apenas si se tienen noticias. || El quinto fué *Rogel*, sobrino de Eduardo (1576-1612). Tuvo por preceptor á Juan Jegon, que le puso en relación con los eruditos de la época, pero no gozó de mucho favor en la corte. En 1600 sirvió en Holanda y en 1601 tomó parte en el complot de Essex y fué encerrado en la Torre de Londres; pero como hubiese pedido perdón, sólo se le condenó á una multa de 30,000 libras esterlinas. En tiempos de Jacobo I desempeñó importantes cargos. || Le sucedió en el título su hermano *Francisco* (1578-1632), que también tomó parte en la conjura de Essex y fué encerrado en la Torre, recobrando igualmente la libertad mediante el pago de una multa considerable. Lo mismo que su hermano, gozó de la confianza de Jacobo I; fué consejero privado en 1617 y almirante de la flota en 1623. || Su sobrino *Juan* (1604-1679) fué el octavo conde. Figuró en el partido del Parlamento, pero eludió juzgar al rey fingién-

dose enfermo, lo que no le evitó que los realistas devastasen sus propiedades. En 1645 fué nombrado jefe-comisario del Parlamento en Escocia. || Heredó el título su hijo *Juan* (1638-1711). De 1661 á 1679 perteneció á la Cámara de los Comunes y á la muerte de sus padres entró en la de los Lores (1679). Mal visto al principio en la corte, consiguió mejorar su situación gracias á haber recibido á la princesa Ana cuando ésta huyó de Whitehall, pero continuó viviendo en el campo. No obstante, en 1703 se le concedieron los títulos de marqués de Granby y de duque de Rutland. || Hasta el cuarto duque, *Carlos* (1754-1787), no vuelven á figurar los individuos de esta familia. Diputado en 1774, combatió la política seguida respecto á las colonias de América, junto con Fox y Burke. En 1783 fué nombrado intendente de Palacio; pero dimitió al cabo de poco tiempo, al formarse el Gabinete de coalición, dándole Pitt el mismo año el sello privado y al siguiente el cargo de virrey de Irlanda. Se conserva la *Correspondence between W. Pitt and Charles duke of Rutland, 1781-1787*, publicada por primera vez en Londres en 1842. || El sexto duque fué *Carlos Cecilio Juan* (1815-1888). Perteneció desde 1837 á la Cámara de los Comunes, en la que fué uno de los jefes más influyentes del partido conservador. En 1852 se le había nombrado lord lugarteniente del Leicestershire. || Le sucedió su hermano *Juan Jacobo Roberto*, séptimo duque de Rutland (1818-1906). Estudió en Cambridge y en 1841 fué elegido diputado, combatiendo en la Cámara los principios de los conservadores extremistas. En 1852 fué ministro de Obras públicas, desempeñando también el cargo de primer comisario forestal, que tuvo de nuevo en 1858 y 1866. En 1874 entró en el Ministerio Derby, en el que permaneció hasta 1880, y más tarde (1885) fué en el de Salisbury director general de Correos. En 1888, á la muerte de su hermano, heredó el título de duque y la pairía. Figuró siempre en el partido conservador moderado. Se distinguió también como literato y publicó las siguientes obras: *Plea for national holidays; The Spanish match of the XIX Century* (Londres, 1846); *Notes of an Irish tour* (Londres, 1849), y *English ballads and other poems* (Londres, 1850). || El actual representante de la familia (1926) es el octavo duque, *Enrique Juan*, n. en Londres en 1852. Estudió en Eton y en Cambridge, sirvió como oficial en el Ejército de 1872 á 1883 y ha sido secretario particular del marqués de Salisbury. Desde 1900 es lugarteniente del Leicestershire. Ha publicado varios trabajos sobre historia natural.



El arpa de la vida
Escultura de Carlos Rutland

RUTLAND (CARLOS). *Biog.* Escultor inglés contemporáneo. Ha expuesto muchas de sus obras en la Real Academia. Citaremos entre las principales: *El harpa de la vida; La ninfa tímida; El tiempo y la inmortalidad; Juventud; Morfeo*, y *Orfeo*.

RUTLEDGE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Georgia, condado de Morgan; 643 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Pennsylvania, condado de Delaware; 711 h. según el censo de 1920.

RÜTLI ó GRÜTLI. *Geog.* Pradera rodeada de peñascos y matorrales, en la oril. izq. del lago Urner (cantón de Uri, Suiza). Según la tradición, en ella formaron una Liga secreta los tres primeros confederados, á saber: Werner de Schwyz, Walter Fürst de Uri y Arnoldo Melchthal de Unterwalden, los cuales en 1307 se reunieron en él el miércoles antes del día de San Martín y juraron expulsar á los *vögte* (alcaldes) el día de Año Nuevo próximo. En sus cercanías se levanta en el lago el *Mythenstein*, columna roqueña, con un monumento á Schiller, erigida en 1860.

RUTLLA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Gerona, mun. de Parlabá.

RUTLLA ALTA (LA). *Geog.* Barrio de la prov. de Gerona, mun. de San Juan de Pajamós.

RUTOCERÁTIDOS. m. pl. *Paleont. (Rutoceratidae.)* Subgénero de moluscos de la clase de los cefalópodos, nautílidos, familia de los cirtocerátidos, género *Cyrtoceras* Goldf., y á él pertenecen las secciones de *Zitteloceras, Kophinoceras* y *Rutoceras*.

RUTOCIA. f. *Paleont.* (*Rutotia* Koninck, 1885.) Género de moluscos de la clase de los lamelibranquios, familia de los avicúlidos. Concha de consistencia delgada, de forma suborbicular y oval, inequilátera é inequivalva; la valva izquierda más convexa y más alta que la derecha, los ganchos preséntanse como hinchados y salientes: el lado anterior es corto, y el posterior se encuentra oblicuamente prolongado; las orejuelas no están limitadas, y la superficie es lisa ó adornada de estrías concéntricas poco marcadas; el borde cardinal es relativamente corto y recto, y la charnela es lineal y no presenta dientes de ninguna especie. Pertenece al terreno carbonífero de Bélgica, siendo la más típica de todas ellas la *R. grandis* de Koninck. Este género fué creado por unos cuantos fósiles antracolíticos que venían siendo confundidos con formas pertenecientes al género *Posidonomya*, y de las cuales difiere tan sólo por el abultamiento que presentan los dientes.

RUTOIDEAS. m. pl. *Bot.* Una de las seis subfamilias en que Engler divide la familia de las rutáceas (V. esta palabra, en cuyo artículo quedan expuestos los caracteres generales). Las rutoideas se subdividen á su vez en cinco tribus de la siguiente manera:

A) Árboles ó arbustos, generalmente con flores pequeñas, verdosas ó blancoverdosas, más raramente grandes y de color blanco puro, siempre radiales, alguna vez unisexuales; carpelos rara vez con más de dos óvulos; embrión generalmente con cotiledones planos dentro del albumen (exceptúanse los géneros *Bosistoa* y *Pagetia*). Comprende la tribu de las *xantoxíleas*.

B) Hierbas ó plantas sufruticosas, más raramente arbustos, con flores medianas, siempre hermafroditas, á veces *(Dictamnus)* algo zigomorfas; carpelos generalmente con más de dos óvulos (sólo en el género ó subgénero, según los autores, *Haplophyllum*), con dos óvulos y á veces mericarpios cerrados; semillas con albumen. Comprende la tribu de las *ruteas*.

C) Plantas sufruticosas, fruticosas ó arbóreas; carpelos siempre con sólo dos óvulos ó uno; embrión recto y rollizo dentro del albumen, ó bien no rodeado de albumen y recto ó curvo. Comprende: la tribu de las *boronieas*, que, generalmente, son arbustos ó plantas sufruticosas; flores siempre radiales y de ordinario hermafroditas; semillas por lo regular con albumen carnoso abundante, y embrión casi siempre recto; la tribu de las *diosmeas* son arbustos ó plantas sufruticosas, por lo general, rara vez árboles *(Calodendron)*, siempre con hojas sencillas; flores casi siempre radiales y hermafroditas; semillas sin albumen; embrión generalmente recto con cotiledones carnosos, y, por fin, la tribu de las *cusparieas*, que son arbustos ó árboles; flores radiales ó de corola y androceo zigomorfos; semillas con albumen escaso ó nulo; embrión curvo con la plúmula entre los cotiledones.

Las xantoxíleas se encuentran esparcidas por todos los países tropicales y subtropicales; las ruteas son de la zona templada boreal; las boronieas, de Australia y Nueva Caledonia; las diosmeas, casi todas del S. de Africa y alguna del Africa Oriental, y las cuspareas, de la América tropical.

RUTOSMA. f. *Bot.* Género, de Asa Gray, sinónimo del *Thamnosma* Torrey, de la familia de las rutáceas, subfamilia de las rutoideas, tribu de las ruteas, subtribu de las rutinas, con cuatro especies, fruticosas ó subfruticosas, dos en los Estados Unidos, una en la isla de Socotra, y la cuarta en el Africa del Suroeste.

RUTREM. *Mit.* Dios de los indios, en cuyo politeísmo es considerado como uno de los supremos.

RUTRÓFORA. f. *Entom.* (*Rutrophora* Schnuse.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los micetofílidos y tribu de los micetofilinos. En estos insectos la cabeza es oblonga, provista de tres estemas colocados en una línea transversa, los laterales separados del margen del ojo; ojos ovales; antenas de 2 + 14 artejos; los artejos flagelares disciformes, ligeramente comprimidos, algo engrosados, pelos densos pero cortos, iguales, el último artejo de doble longitud que el precedente; extremo de la probósside plano y ancho, en forma de azada; palpos de cuatro artejos; abdomen de siete segmentos; alas algo más largas que el abdomen redondeadas; costal alargada hasta más allá del extremo del sector del radio, pero que no alcanza al extremo del ramo anterior de la media: subcostal bastante corta, terminando en el radio; éste terminando más allá de la mitad de la longitud del ala; vena axilar incompleta. Se ha formado para una sola especie, *R. rufina* Schnuse, que vive en la isla de Córcega.

RUTRUM. *Arqueol. rom.* Instrumento compuesto de un mango de madera y una hoja ancha de hierro, con filo en su extremo. Servía de pico, pala y azadón.



Rutrum

RUTSTROEMIA. f. *Bot.* Género de Karsten, de hongos ascomicetos cuasceos, del orden de los pezizíneos, familia de los helotiáceos; carposomas solitarios, de pedicelo largo y delgado, con el sombrerillo en forma de cáliz ó disco, al final plano y de bordes delgados: tecas cilíndricas de ocho esporas; éstas elípticas ó alargadas, obtusas, rectas ó algo curvas, hialinas, en una ó dos series, al fin divididas por tabicación transversal en dos ó cuatro celdas; parafisos filiformes, algo ensanchados superiormente y coloreados. La tabicación más tardía de las esporas es lo que le diferencia fundamentalmente del género *Ciboria*, y, según Lindau, algunas de las especies que Saccardo incluyó en este género último y en el *Chlorosplenium* deben referirse al *Rutstroemia*. La *R. firma* (Perg.) Karst, con pedicelos de 1 cm. de largo y discos de 1 cm. de diámetro, pardos y de color más claro en la parte exterior, vive en Europa y la América del Norte sobre ramas que se pudren bajo tierra.

RUTTEK. *Geog.* V. RUTTKA.

RÜTTENAUER (BENNO). *Biog.* Escritor alemán, n. en Wittstadt (Franconia) en 1855. Terminados los estudios y después de doctorarse en filosofía, viajó por Francia é Italia. Débensele gran número de ensayos, novelas, dramas, etc., entre ellos: *Zur Vorgesch. d. Kritizismus u. Idealismus* (1882), disertación de carácter crítico-filosófico; *Sommerfarben*, cuento (1889); *D. kleine Bolland*, leyendas (1891); *Zeitiges u. Streitiges*, ensayo (1895); *Zwei Rassen*, novela (1898); *Walpurgisnächte*, cuento (1900); *D. neue Troubadour*, novela (1901); *Larissa*, novela (1903); *Tagebuch einer Dame*, novela (10.ª ed., 1907); *Prinzessin Jungfrau*, novela (4.ª ed., 1911); *Roger Rabutin*, novela (1912; 6.ª ed., 1913), etc.

RUTTENSCHEID. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, desde 1905 agregada á la ciudad de Essen.

RUTTER (FRANCISCO V. P.). *Biog.* Crítico de arte y escritor inglés, n. en Putney en 1876. Estudió en Cambridge y en 1901 fué subdirector del *Daily-Mail* y de 1902 á 1904 director del *To-Day*. En 1908 fundó la Asociación de Artistas Aliados, de la que fué presidente de 1915 á 1922. Ha publicado: *Varsity Types* (1902); *The Path to Paris* (1908); *Rossetti, Painter and Man of Letters* (1909); *Whistler* (1910); *Revolution in art* (1910); *The Wallace Collection* (1913); *Some Contemporary Artists* (1922); *The Poetry of Architecture* (1923), y *Richard Wilson and Farington* (1923).

RUTTER (OWEN). *Biog.* Escritor y periodista inglés, n. en 1889. Estudió en la *Saint-Paul's School* y residió cinco años en Borneo como magistrado. Durante la guerra de 1914-1918 sirvió en Francia y en Macedonia, obteniendo el empleo de capitán. Ha sido redactor de varios periódicos y ha publicado: *The Song of Tiadatha* (1919); *The Travels of Tiadatha* (1922); *British North Borneo* (1922), y *Through Formosa* (1923).

RUTTKA. (En eslovaco, *Ruttek.*) *Geog.* Pequeño mun. de Checoeslovaquia, en el antiguo condado húngaro de Turócz, no lejos de Waag; en él hay estación ferroviaria de las l. f. Kassa-Oderberger y Ruttka-Budapest. Iglesia católica; activo comercio de maderas y unos 5,000 h.

RUTTY (JUAN). *Biog.* Médico inglés, n. en el Wiltshire (Irlanda) en 1697 y m. en Dublín en 1775. Hizo sus estudios en Londres y los continuó en Leyden, donde se doctoró, estableciéndose en 1724 en Dublín, donde ejerció la profesión de médico hasta su muerte y alcanzó gran fama. Combatió enérgicamente el alcoholismo y publicó las siguientes obras: *On Laural Water* (1730); *Account of the Copper-Springs lately discovered in Pennsylvania* (1756); *An Essay towards a natural, experimental and medical History of the Mineral Waters of the Ireland* (Dublín, 1757); *A Chronological History of the Weather and Sassons, and of the prevailing Diseases in Dublin* (Londres, 1770); *An Essay towards a Natural History of the Country of Dublin* (Dublín, 1772), y *Materia medica* (Londres, 1775).

RUTTYA. f. *Bot.* Género de Harvey (*Haplanthera* Hochst.), de la familia de las acantáceas, subfamilia de las acantoideas, grupo de las *Imbricatae*, tribu de las odontonemeas, subtribu de las monoteciínas; cáliz profundamente partido con las lacinias estrechas; tubo de la corola ancho, poco más largo que el cáliz; filamentos estaminales poco salientes, anchos, insertos en la garganta, lateralmente concrescentes con los dos estaminodios y decurrentes; anteras agudas en ambos extremos; disco anular; estigma obtuso; cápsula muy largamente pedicelada; yaculadores largos, rígidos. Las especies son herbáceas ó leñosas, erguidas, de flores purpúreas, pedunculadas, con brácteas y bractéolas lineales, las últimas en el medio del pedúnculo. Se han descrito tres: la *R. speciosa* (Hochst.) Benth., de Abisinia; la *R. fruticosa* Lindau, de la meseta del Somaliland y del Kilimandjaro, y la *R. ovata* Harv., del Natal y E. de El Cabo.

RÚTULOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo del Lacio establecido cerca del mar, al S. de Roma. Formaba una fracción de los latinos, separada de Roma, con la que estuvo en lucha. Cuenta la primitiva historia romana que Tarquino *el Soberbio* estaba sitiando su capital, Ardea, al estallar la rebelión que había de acabar con la monarquía. Más tarde, los rútulos son simplemente una tribu del Lacio, y su capital estaba unida á Roma por la Vía Laurentina y por la Vía Ardeatina.

RUTUPIA. *Geog. ant.* C. de la *Britannia Prima* (Gran Bretaña), sit. en la costa. Corresponde á la actual Richborough.

RUTZ (GUSTAVO). *Biog.* Escultor alemán, n. en Colonia en 1857. Fué discípulo de la Escuela de Artes y Oficios, de Munich, y de Antonio Hess, completando su formación en Düsseldorf. Sus obras principales son: *Monumento al emperador Guillermo* (Burgsteinfurt); *Fuente del emperador Federico* (Herdignen); *Fuente de los Hohenzollern; Fuente de los vencedores; Monumento al emperador Federico; La Música*, estatua en bronce (Elberfeld); *Monumento á Kinkel* (Oberkassel, cerca de Bonn), y *Sepulcro monumental* (Essen).



Gustavo Rutz

RUTZKI (ANDRÉS DE BRENNAU). *Biog.* Militar y hombre de ciencia austriaco, n. en Wagstadt en 1829 y m. en Graz en 1896. Entró en la artillería en 1848 y salió de la Academia de dicho cuerpo con el grado de subteniente en 1852. Fué maestro de artillería en Liebenau (1864) y de balística en Weisskirchen, Moravia y Viena (1869). En 1883 ascendió á coronel y se le nombró director de artillería. Escribió: *Beweg. und Abweich. d. Spitzgeschosse* (Viena, 1861); *Das gezog. Schiessvoll-Feld-und Gebirgs-Geschütz*, con O. v. Grahl (Viena, 1862); *Das Schiesspulver und seine Mangel*, con O. v. Grahl (Viena, 1863); *Einricht. und Constr. gezog. Geschütze* (Viena, 1863); *Theorie der Schiesspräparate und die Geschossbew. in Feuerwaffen* (Viena, 1870); *Artillerieschule, Theorie und Praxis, Geschoss- und Zünder-Constr.* (Viena, 1871), y *Grundzüge für neue Geschoss-und Waffensysteme, Versuche mit Pfeilgeschossen* (Viena, 1876).

RUURLO. *Geog.* Ald. de los Países Bajos, prov. de Güeldres, dist. y á 18 kms. ESE. de Zutphen, sit. cerca del río Vordenscheebek, afl. del Issel; unos 3,000 h. (con el municipio). Est. f. c.

RUVALCABA Y SÁNCHEZ CABALLERO (MANUEL JUSTO). *Biog.* Poeta cubano, n. en Santiago de Cuba en 1763 y m. en 1805. Estudió en el Seminario de San Basilio el Magno. Siguió la carrera militar, pero bien pronto la abandonó para dedicarse por entero á la poesía. Dícese que hubiera también sobresalido en la pintura y la escultura, pero su carácter indolente le hacía abandonar cuanto emprendía. Entre las composiciones que merecen citarse descuellan: *A la noche; Riselo, Cloris y el poeta*, y el poema *La muerte de Judas*. En 1833 se publicó en la Habana el volumen *Ocios de Guantánamo*, en que figuran tres composiciones de RUVALCABA, y el citado poema fué publicado en 1830 y, posteriormente, en 1833, por el *Diario de la Habana*. En 1848 Santacilia y Baralt recogieron y publicaron en un volumen todas sus poesías. Sus traducciones de Virgilio, que en los comienzos del siglo XIX circulaban, manuscritas, con profusión por la Habana, se han perdido.

RUVIANO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la Campania, prov. de Caserta, circ. de Piedimonte d'Alife, sit. á 75 m. de altura, junto á la rib. der. del Volturno; 400 h. (2,010 con el municipio).

RUVIGNY (AMADEO ENRIQUE DOUGLAS MELVILLE, MARQUÉS DE). *Biog.* Escritor inglés, n. en Londres en 1868 y m. en 1921. Descendiente de una familia noble de Francia, llevaba los títulos nobiliarios de Raineval, La Caillemotte y Galway. Ha sido presidente de la Liga legitimista de Inglaterra é Irlanda, miembro del Consejo superior del Círculo Católico, caballero de la orden de Carlos III de España. Es autor de varias obras de historia y blasón, de *The Blood Royal of Britain* (1903); *The Jacobite Peerage*, tomado de los documentos de los Stuarts del castillo de Windsor (1904); *The Plantagenet Roll of the Blood Royal Clarence...* y *Exeter* (1905 y 1906); *Essex* (1908); *Mortimer Percy* (1911); *The Moodie Book* (1906), y *The Nobilities of Europe* (1908). Además, publicó: *The Titled Nobility of Europe* é *International Peerage*.

RUVIGNY (ENRIQUE DE MASSUE, MARQUÉS DE). *Biog.* General y diplomático francés, n. en 1610 y m. en Greenwich en 1689. Era ardoroso protestante, lo que no le impidió servir fielmente á Luis XIV cuando la Fronda, siendo elegido en 1653 diputado de las iglesias reformadas. Enviado á la corte de Carlos II de Inglaterra en 1669, consiguió deshacer la triple alianza de Inglaterra, Suecia y Holanda contra Francia. Sin embargo, como sus convicciones protestantes hacían que fuese mal visto en la corte, sobre todo después de la revocación del Edicto de Nantes, acabó por renunciar á la nacionalidad francesa y se naturalizó súbdito inglés.

RUVIGNY (ENRIQUE DE MASSUE, MARQUÉS DE). *Biog.* Militar inglés de origen francés, hijo del anterior (1648-1721). Sucedió á su padre en 1678 como diputado de las iglesias reformadas y le siguió á Inglaterra. Obtuvo después el mando de un regimiento de caballería y tomó parte en las batallas de La Boyne (1690) y de Neerwinden (1693) y en el sitio y toma de Casal (1696). En 1697 fué nombrado par de Irlanda y se concedió el título de conde de Galloway. Durante la guerra de Sucesión de España peleó en contra del partido francés, perdiendo un brazo en el sitio de Badajoz y un ojo en la batalla de Almansa. Luis XIV le confiscó en 1711 sus bienes de Francia, cediéndolos al cardenal de Polignac.

RUVILLE (ALBERTO VON). *Biog.* Escritor alemán, n. en Potsdam en 1855. Es doctor en filosofía, se ha dedicado á los estudios de historia y política contemporánea y ha publicado: *D. Auflösung d. pr.-engl. Bündnisses 1762; D. Dtsch. Reich e. monarch. Einheitsstaat; William Pitt und Graf Bute; D. kais. Politik auf d. Regensburger Reichstag 1653 bis 1654; D. Dtsch. Einigungswerk im Lichte d. amerikan.; Will. Pitt, Graf v. Chatham III; Bayern u. d. Wiederaufrichtung d. Dtsch. Reichs; Zurück z. heil. Kirche; D. Zeichen d. echt. Ringes; D. Goldgrung d. Weltgesch; D. Herrin d. Meere; D. Kreuzzüge.*, etc.

RUVINA. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Sabugal, sit. á 2 kms. de la rib. der. del río Coa, á 14 kms. de la est. f. c. de Cerdeira; 400 h. Agricultura y ganadería.

RUVO DEL MONTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Potenza, circ. y á 16 kms. de Melfi, sit. á 630 m. de altura, en una colina existente entre dos afluentes del Ofanto; 2,900 h.

RUVO DI PUGLIA. *Geog.* C. de Italia, en la prov. de Bari, circ. de Barletta, sit. á 660 m. de altura, en una montaña aislada, á 14 kms. del Adriático; 18,500 h. (26,000 con el municipio). Llamada antiguamente *Rubi*. Es obispado y tiene, entre otros templos, una bella Catedral, del siglo XIII. Est. del tranvía de Barletta á Bari. En sus alrededores existen varias necrópolis antiguas en las que se descubrieron numerosos y artísticos vasos que dieron fama á la ciudad. Son magníficas ánforas del siglo V, del estilo severo de las figuras rojas. Una de ellas, del estilo de Polignoto, representa una amazonomaquia con las luchas de Teseo; otra, la historia de Fineo; otra, un askos, escenas dionisíacas, etc. También hay vasos del siglo IV. Estos vasos se encuentran en su mayor parte en el Museo de Nápoles y en la Colección Caputi, de RUVO.

RUVU ó KINGANI. *Geog.* Río del mandato inglés de Tanganyika (antes Africa Oriental Alemana). Se forma, con el nombre de Kingani, de la confl. del Geringere con el Mgeta, el primero de los cuales procede de los Montes Uluguru y el segundo del Monte

Rufutu. El Ruvu corre primero con dirección NE. en unos terrenos pantanosos, de los cuales toma un color rojizo en sus aguas, y se precipita en el canal de Zanzíbar, adonde llega no lejos de Bagamoyo. Es navegable hasta Dunda, corriente arriba, en todas las estaciones del año. Las caravanas lo atraviesan entre Bagamoyo y Bikiro por medio de barcazas.

RUVUVU ó RUWUWU. *Geog.* Río de la antigua colonia del África Oriental Alemana; des. por la der. en el Kagnera, después de formar hoy parte del límite entre la colonia inglesa de Tanganyika y el Congo Belga.

RUWANA ó RUBANA. *Geog.* Río de la colonia inglesa de Tanganyika (antes Africa Oriental Alemana); des. en el golfo de Speke, extremo SE. del lago Victoria Nyanza.

RUWENZORI, RUVENZORI, RUENZORI, DUVONI ó RUNSORO. *(El Padre de la lluvia ó el Dispensador de la lluvia.) Geog.* Cordillera ó conjunto de núcleos montañosos de considerable altura, sit. casi bajo el Ecuador, entre los lagos Alberto y Eduardo Nyanza, en el África Oriental, en los límites del Congo Belga y del protectorado inglés de Uganda. Corresponde probablemente á los Montes de la Luna de Tolomeo. Los exploradores portugueses de los siglos XVI y XVII tuvieron también noticia de estas montañas, así como de los grandes lagos ecuatoriales que las rodean y que sirven de receptáculo á las aguas del Nilo, pero la geografía erudita del siglo XVII borró de los mapas estas nociones geográficas y los dejó en blanco. Poco más de mediado el siglo XIX volvieron á llenar el vacío Speke y Grant y sus sucesores hasta los famosos Stanley, Emin Bey y otros. Las noticias de Stanley (1888) despertaron gran curiosidad entre los sabios, y luego se organizaron diversas expediciones para explorar aquel sistema montañoso. El teniente Stairs intentó la ascensión, pero no pudo pasar de 3,250 m. Las cumbres culminantes, envueltas en perpetuas brumas, parecióronle de más de 5,000 m. (1889). El viajero inglés Lugard exploró el nudo oriental, sin poder alcanzar los picos principales (1892). El austriaco Grauer llegó á 4,567 m. Las expediciones menudearon en los años siguientes, la mayor parte de ellas emprendidas por el valle del Mobuku. La de J. J. David, en Abril de 1904, alcanzó á unos 5,000 m., pero los datos son dudosos. La penúltima que conocemos, realizada por A. F. Wollaston, H. B. Woosnam y M. Carruthers (Abril de 1906), subió, en el diente de la cresta del Kiyanja, á la altura de 4,992 m. Es posible que la montaña vislumbrada en 1877 por Mason Bey, al S. del lago Alberto Nyanza, mientras practicaba el reconocimiento de éste, fuera el mismo Ruwenzori, y en este caso en él recaería la gloria de su descubrimiento. Finalmente, el 16 de Junio de 1906, el duque de los Abruzos, organizador de una expedición especial, escaló los dos picos más altos del Ruwenzori, á los que llamó Alexandra (5,103 m.) y Margherita (5,123 m.). Seis núcleos forman este sistema montañoso, dispuestos en espacios casi iguales. De los collados ó puertos que los cruzan el más bajo es el de Stuhlmann, que mide 4,193 m. de altura. Los otros hállanse á 4,300 y 4,400. Así, pues, la cordillera es muy maciza, dominando los picos más altos á los puertos sólo 800 m. No es de origen volcánico. Ha resultado de una especie de contracción del suelo de la meseta. Los neleros, bastante extensos dada la latitud, fueron mucho mayores en antiguas edades y cubrían extensos valles hoy libres. De los actuales, el que más baja es el de Mobukú, que se detiene á 4,170 m. Síguele el de Semper, que queda á 4,372. A esta altura cesan las lluvias y comienzan las nevadas. Como la humedad y el calor son grandes, la flora es exuberante. El musgo cubre los troncos y ramas de los árboles y las rocas, y tapa las hendeduras. En la época glacial, los neleros del Ruwenzori bajaban á 1,500 m. Los macizos principales son: el de Stanley, que es el mayor, dominado por el Pico Margherita; el de Speker, donde culminan los Picos Victor Manuel (4,905 m.) y Thomson; el de Baker, con el Pico Semper; el de Emin (Picos Humberto y Knaepelin); el de Vessi (Picos Yolanda y Bottego), y el de Thomson (Picos Wiesmann, Sella y Stairs). En todos ellos las zonas de vegetación se disponen, con pequeñas diferencias, de este modo: pie de la sierra, sabana de pastos *(Elephant-gras)* hasta 2,000 m.; media ladera, zona ecuatorial húmeda de 2,000 á 2,700 m. y bambúes desde 2,500 hasta 3,000 m.; zona superior, maturral y cañaverales de 2,100 á 3,300 m. y musgos y líquenes epífitos de 3,000 á 3,900 m.; zona alta ó subalpina, *Helicrysum, Senosons* y *Lobelia* de 3,800 á 4,000 m., y, finalmente, dorso de la cordillera, tundra alpina pantanosa de 4,000 á 5,000 m.

RUWER. *Geog.* Río de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, afl. der. del Mosa; des. cerca de las pobl. de Ruwer-Maximin y Ruwer-Paulin, pertenecientes al dist. de Tréveris. En sus riberas hay viñedos y un acueducto romano.

RUXIAGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Salvatierra de Miño, parr. de Santa Marina de Pesqueira.

RUXINO (Ferrante). *Biog.* Teólogo medieval, cuya biografía es poco ó nada conocida, particularmente por las conjeturas con que los historiadores de los siglos XVI y XVII trataron de llenar las lagunas de la documentación. Se ha discutido si pertenecía á la provincia dominicana de España ó á la de Provenza, aunque hoy parece más probable lo último, si bien el ser de Perpiñán, adonde volvió para morir, no deja de prestar su probabilidad á la otra suposición. Sea de ello lo que se quiera, se puede establecer que fué dominico, que estudió en la Universidad de París, donde se graduó de maestro, pues figura con el número 25 en el Catálogo que, de los predicadores que allí obtuvieron grado, formó Esteban de Salanhac; fué el primer prior del convento de Carcasona, fundado en 1252, y después regente del convento de Beziers por cuatro años. La mejor noticia que acerca de este escritor se tiene es la nota que le consagra Bernardo Gui: *Frater Ferrarius natione catalanus, oriundus de Villalonga prope perpinianum ad unam leucam prius inquisitor haereticae pravitatis, vir magnanimus et constans, haereticorum terror... primus prior Carcassonensis anno 1252, institutus et post sex menses ad regendum Biterrensen translatus post quatuor annos regiminis tandem in patriam redux obiit Perpiniani.* Como escritor dejó varios tratados teológicos de importancia que se han perdido y cuya enumeración puede verse en Echard.

RUY. n. p. m. ant. Ropero.

Ruy. *Lit. Ruy Blas.* Drama romántico en cinco actos y en verso, escrito por Víctor Hugo y estrenado en París el 8 de Noviembre de 1838.

El autor quiso pintar un cuadro de la nobleza y del pueblo castellano durante el reinado de Carlos II. En don Salustio quiso representar á los nobles, que se aprovechaban del río revuelto de la monarquía decadente; don César de Bazán personifica aquella otra parte de la nobleza que se retira de la corte derrochando su fortuna antes de que la monarquía sucumba. El pueblo, inteligente y fuerte, colocado muy bajo y aspirando á mucho, está representado por Ruy Blas. Por encima de estos tres hombres hay una pura y luminosa criatura: la reina. Desgraciada como esposa, porque no tiene marido; desgraciada como reina, porque no tiene rey. Don Salustio es el egoísmo absoluto; don César, el desinterés; Ruy Blas, el genio y la pasión comprimidos por la sociedad, y la reina, la virtud minada por el aburrimiento.

Don Salustio cae en desgracia del alto cargo de favorito de Carlos II por negarse á casarse con una doncella de la reina, á quien ha hecho madre. Marcha á sus tierras de Castilla jurando vengarse. Llama para ello á su primo don César, noble arruinado, que convive con espadachines y hasta con bandidos. Don César, que ya ha cogido una bolsa de las que le ha prometido su primo, se la arroja á los pies al saber que quiere vengarse de una mujer. Don Salustio finge que la proposición ha sido un ardid para ver hasta qué extremo de degradación había llegado. Don César encuentra junto á don Salustio al lacayo Ruy Blas, con quien vivió fraternalmente con oculto nombre. Ruy Blas cuenta á su amigo que, acosado por el hambre, entró al servicio de don Salustio y que aquel día es el primero que viste librea y que ha ido á Palacio. En el terreno de las confidencias, Ruy Blas acaba por confesar á don César que está celoso del rey porque adora á la reina. Don Salustio, que ha sorprendido el final de la conversación, entrega una bolsa á don César y, á escondidas de los dos amigos, abre una puerta secreta y, acercándose á dos alguaciles, les ordena que al salir don César le prendan y le embarquen en Denia, vendiéndole al primer corsario que encuentren en alta mar. Solo con Ruy Blas, le hace escribir un billete amoroso solicitando una entrevista, diciéndole que se lo hace escribir para que no conozcan su letra, y después le dicta un documento en que Ruy Blas se compromete á servirle siempre como fiel criado, y, haciéndole ceñir una espada y echándole una capa encima de sus hombros, le presenta al marqués del Basto y á los nobles que acuden al paso de la reina como á su primo don César de Bazán, conde de Garofa. Al presentarse la reina se cubren los grandes y don Salustio pone á Ruy Blas el sombrero encima de la cabeza, y al preguntarle éste: «¿Y ahora qué me ordenáis?» le contesta don Salustio: «Gustar á esta mujer y llegar á ser su amante.» La reina doña María de Neuburgo, sentada en medio de sus damas, está triste y pensativa. El único oasis en su monótona existencia son los momentos pasados en el jardín en su banco favorito, en donde encuentra todos los días un ramo de sus flores predilectas, que una vez ocultaba una apasionada carta; en el mismo banco encontró también un pedazo de encaje manchado de sangre que le hace suponer que el misterioso enamorado debió de herirse al escalar el muro. Mientras piensa en estas agradables cosas, llega un noble trayendo un lacónico billete dictado por el rey. El secretario y portador es Ruy Blas, y la reina reconoce su letra, y al ver que está herido en la mano ve que el encaje de la manga es igual al que encontró en el jardín manchado de sangre. La reina acaba de encontrar á su desconocido adorador, y Ruy Blas se da cuenta de que su soberana corresponde á su amor.

Su fortuna es rápida: título de duque de Olmedo, toisón de oro y primer ministro. Despliega en el cargo sobresalientes cualidades de gobernante, y el amor de la reina se convierte en adoración. En aquellos momentos aparece don Salustio á recordarle su verdadera situación, y al intentar Ruy Blas sublevarse le amenaza con desenmascararle ante los ojos de su amada. Don César, que logró fugarse, para escapar á los alguaciles que le prendieron huye por los tejados y, bajando por una chimenea, se mete en la casa en donde don Salustio preparaba una trampa á la reina al enviarle el billete amoroso que hizo escribir á Ruy Blas. Don César, asombrado de que todo el mundo pronuncie con tanto respeto su nombre, es causa de que la reina caiga en la trampa, pues al acudir una dueña para explorar el terreno le asegura que puede presentarse la hermosa sin temor alguno; en cambio, al presentarse un noble que tiene cuentas pendientes con su homónimo, se bate con él y le mata. Don Salustio, que ha llegado para saborear su venganza, llama á la ronda y hace prender á don César, diciéndoles que es un famoso bandido que tiene aterrorizada á la villa.

Ruy Blas cree que la reina no acudirá á la cita por haberle mandado un aviso, y se dispone á envenenarse vestido de lacayo. En el momento en que va á beber el veneno aparece doña María, que no quiere retirarse á pesar de las súplicas de Ruy Blas, porque sospecha que algún peligro amenaza á su amante. Don Salustio se presenta y le dice: «Ya no eres la reina de España; eres la compañera de este hombre.» A cambio de una carta de ella al rey, que motivará el divorcio, les dejará marchar cargados de oro, trocando el trono por la felicidad con el hombre amado, duque y grande de España. «¡No, grita el amante; me llamo Ruy Blas y soy un lacayo!», mientras arranca la pluma de manos de la reina, pronta á firmar. Don Salustio confirma las palabras de su criado, insultando á doña María. Ruy Blas, que ha corrido el cerrojo, coge la espada de don Salustio, precipitándose hacia él; cuando su amo pide un arma para defenderse, Ruy Blas contesta que no puede batirse con su lacayo y, arrastrándole á una habitación contigua, le da muerte. Ruy Blas, de rodillas, implora el perdón de la reina; al negárselo, bebe el veneno; la amada corre á impedirlo, pero sólo puede verle morir entre sus brazos. Antes de expirar, Ruy Blas le señala una puerta por donde podrá salir sin ser vista, quedando á salvo su honor.

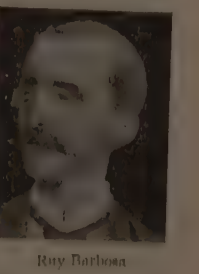
Víctor Hugo pretende, en el prólogo, haber llevado la documentación á los más mínimos pormenores; no obstante, al querer documentarse para todo cuanto se refiere á la reina, ó sea á doña María de Neuburgo, se vale de las *Mémoires de la Cour d'Espagne*, de la condesa de Aulnoy, que se refieren á María Luisa de Orleáns, hija de Enriqueta de Inglaterra. Una de las mayores inverosimilitudes de la obra consiste en que Ruy Blas, que ha llegado á ser primer ministro y omnipotente, al verse amenazado por don Salustio, ex favorito, caído en desgracia y desterrado, en vez de ponerle en la imposibilidad de perjudicarle, se limita á bajar la cabeza y desesperarse.

Para este drama compuso Mendelssohn una obertura y un coro para voces de soprano con acompañamiento de orquesta. La obertura, en *do* menor (op. 95), y el coro (op. 77), se estrenaron el 18 de Marzo de 1839.

RUY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Tour-du-Pin, cant. y á 3 kms. de Bourgoin, sit. á 265 m. de altura, al pie de unas colinas y cerca del Boubre, afl. del Ródano; 680 h. (1,900 con el municipio).

RUY. (En francés, *Rue.*) *Geog.* Ald. de Suiza, en el cant. de Friburgo, dist. del Glane, á 11 kms. SO. de Romont; 500 h. Antiguo castillo; en la Edad Media fué cabecera de un señorío perteneciente á Saboya y que en 1536 pasó al cantón de Friburgo.

RUY-VAZ. *Geog.* Pobl. del arch. y colonia portuguesa de Cabo Verde (África Occidental) en el conc. de Praia, felig. de São Lourenço dos Orgãos; 810 h.



Ruy Barbosa

RUY BARBOSA. *Biog.* Político brasileño (1854-1923). Después de brillantes estudios comenzó á actuar en política, y en 1877 fué elegido diputado por primera vez. Durante el Imperio se distinguió por sus campañas en el Parlamento y en la prensa en pro de la abolición de la esclavitud, así como también en favor de las ideas republicanas, siendo uno de los fundadores de la República de 1889, después de la caída del emperador Pedro II. Fué ministro de Hacienda del Gobierno pro-

visional y uno de los principales elaboradores de la Constitución republicana de 1891. Desde entonces, lo mismo en el Parlamento que en la prensa defendió ardientemente todas las libertades y combatió todas las dictaduras, lo que le ocasionó no pocas persecuciones. Era católico independiente y defensor de la libertad de pensamiento religioso. Inspirándose en estas ideas negoció sobre bases ampliamente liberales la separación de la Iglesia y el Estado en el Brasil. Se distinguió también como jurisconsulto eminente y tomó una parte muy activa en la segunda Conferencia de La Haya, siendo al morir juez del Tribunal de justicia internacional de dicha ciudad. Contribuyó poderosamente á la entrada del Brasil en la guerra de 1914-1918 en favor de los aliados.

RUYALCOURT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cantón y á 2 kms. de Bertincourt, sit. á 125 m. de altura; 890 habitantes. Fab. de relojes.

RUYALES. *Geog.* Cas. de la prov. de Burgos, mun. de Los Barrios de Bureba.

RUYALES DEL AGUA. *Geog.* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Lerma.

RUYALES DEL PÁRAMO. *Geog* Lug. de la prov. de Burgos, mun. de Quintanilla-Pedro Abarca.

RUYEN. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. del Flandes Oriental, á 11 kms. O. de Renaix, en la marg. derecha del Escalda; unos 2,500 h.

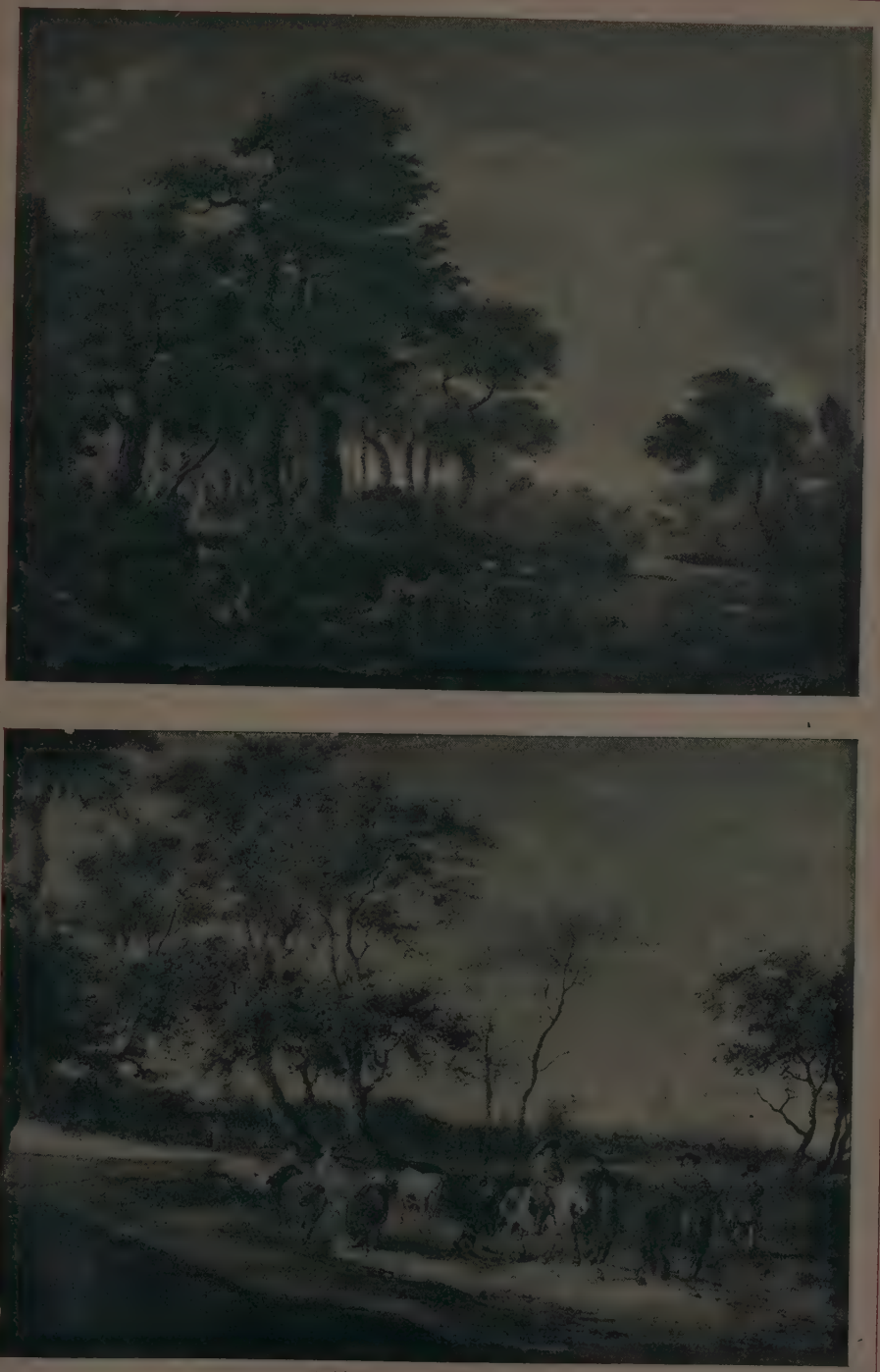
RUYO, YA. adj. ant. ROYO, YA

RUYÓN. m. *Bot.* Nombre vulgar que, según Laguna, se da en Palacios de la Sierra, provincia de Burgos, á la ericácea *Erica vagans* L., llamada también en España *biércol, borozo, brezo* y *lizarra* (denominación euskara).

RUYR (JUAN). *Biog.* Erudito francés, n. en Charmes-sur-Moselle en 1560 y m. en 1645. Fué secretario, canónigo y chantre del Cabildo de Saint-Dié. Durante su juventud se dedicó á la poesía, pero más tarde se entregó exclusivamente á los estudios de arqueología. De su primera época citaremos: *Les Triomphes de Pétrarque, avec autres meslanges* (Troyes, 1588), y de la segunda, *Vie de Saint-Dié, évesque* (Troyes, 1594), y *La Recherche des sainctes antiquités de la Vosge* (Saint-Dié, 1625 y 1633), obra muy elogiada por Dom Calmet en su *Bibliothèque lorraine.*

RUYRA Y OMS (JOAQUÍN). *Biog.* Escritor español, n. en Gerona el 27 de Septiembre de 1858. Estudió el bachillerato en dicha ciudad y la facultad de derecho en la Universidad de Barcelona, hasta el momento en que debía licenciarse, en que resolvió abandonar la carrera, retirándose á su casa solariega de Blanes. RUYRA Y OMS escribió en castellano desde muy joven, y cuando ya había cumplido los treinta años comenzó á cultivar la literatura catalana, obteniendo en los Juegos Florales de Barcelona (1895) un premio extraordinario con su poesía *Lo mellor de la Terra,* siendo posteriormente consagrado como prosista en los Juegos Florales de la propia capital con su novelita *Jacobé,* en la que «puede decirse, según uno de sus biógrafos, que se disputan el triunfo el pensador, el filósofo y el artista». RUYRA Y OMS ha sido presidente de los Juegos Florales de Gerona y de Barcelona y forma parte del *Institut d'Estudis Catalans,* habiendo publicado, entre otras obras: *Marines y Boscatjes* (Barcelona, 1903); *El país del plaer* (poema); *La Parada* y *Pinya de Rosa* y una traducción de varios cuentos de Erckmann-Chatrian, con el título de *Rondalles de poble;* otra de dos comedias de Scribe, *L'art de conspirar* y *Els inconsolables,* acompañándolas de notables estudios preliminares, y *Genoveva de Brabant,* de Schmid. Ha colaborado en *La Renaixensa, La Veu de Catalunya, El Poble Català, Joventut, Ilustració Catalana* y otros periódicos y revistas de Cataluña con escritos originales de diversa índole y con traducciones en verso de Mosco, Horacio, Dante, Verlaine, Racine y otros poetas. Algunas de sus producciones literarias han sido traducidas al español, francés, italiano y finés. «Ruyra, el prosista de los párrafos perfectos, ha escrito Alejandro Plana, es también un experto cincelador de la rima: acostumbrado á disponer las oraciones en una ordenación harmoniosa y numeral, el soneto se le aparece como una tentación de forma concreta y complexa... Los versos de Ruyra son el complemento exacto de su prosa.» Salvador Albert, en una notable conferencia que dió acerca de este escritor en el Ateneo Ampurdanés de Barcelona, dijo de él: «Aparte de la harmonía de la forma, hay en la obra de este artista una música interna que resuelve las ideas en amor y la noción de las cosas en emoción. Podríamos decir, comparando la expresión de Joubert, que cuando Ruyra escribe queda teñido de sí mismo: en su obra se percibe el sonido de su alma. Como los realistas y los parnasianos, se apodera de la variedad de luces y de los planos sucesivos, de los matices y líneas que harmonizan y contrastan entre sí, para transportarlos á su arte en los términos y frases que mejor se adapten. Como los simbolistas, refleja la impresión de la Naturaleza, y el ritmo de su frase aparece con frecuencia pesaroso de no poder contener el esplendor de las visiones contempladas.»

RUYSBROECK (JUAN DE). *Biog.* Teólogo místico belga, llamado *el Admirable* y *el Divino Doctor,* nacido en Ruysbroeck, cerca de Bruselas, en 1294 y muerto en Groenendal en 1381. Fué por espacio de treinta y seis años vicario de la iglesia de Santa Gúdula, de Bruselas, y luego se retiró al convento de Groendal, cerca de Waterloo, donde fué nombrado prior y se dedicó á la vida contemplativa, á la reforma de los canónigos de San Agustín y á la composición de sus obras místicas. En esta última parte de su vida estuvo en relación con los *Amigos de Dios* de Colonia, con los religiosos de París y, sobre todo, con Gerardo de Groote, al que inspiró el deseo de fundar la Congregación de Windeshein. RUYSBROECK parte de la naturaleza divina para explicar la naturaleza humana, mostrando después el camino que el hombre debe recorrer para remontarse hasta Dios, fuente de toda verdad, de todo amor y de toda dicha. El camino que conduce á Dios comprende tres etapas: la vida activa, la vida interior y la vida contemplativa. La *vida activa* comienza por el servicio de Dios por medio de abstinencias, penitencias y buenas acciones. Tres condiciones son necesarias para llegar al grado siguiente: 1.ª un corazón puro; 2.ª la libertad del espíritu ante los deseos carnales, y 3.ª la unión del sentimiento íntimo con Dios. La *vida interior* es una atracción irresistible, un impulso incesante del Espíritu Santo sobre la persona elegida hacia todas las virtudes. Esta gracia procede del interior, no de fuera; porque Dios está más dentro de nosotros que nosotros mismos y su impulsión nos es más íntima que nuestras propias acciones. La *vida contemplativa* es un anonadamiento, un ejercicio indistinto, una absorción total en Dios. Para no caer en el panteísmo, RUYSBROECK afirmaba la realidad del libre albedrío en el hombre. Combatió las distintas sectas que desdeñaban los dos primeros grados de la vida mística para dedicarse á una especie de panteísmo qué prescindía de los mandamientos de la Ley de Dios. Esto no obstante, RUYSBROECK se hizo sospechoso de herejía en vida y después de su muerte se le acusó de haber renovado los errores de Amaury de Benne. Desde su muerte fué honrado su culto como el de un santo, y en 1908 el Papa confirmó este culto concediéndole el título de beato por un decreto del 1.° de Diciembre. RUYSBROECK, que fué siempre humilde, quiso que los humildes le pudieran leer, para lo cual escribió sus obras en flamenco, si bien sus discípulos las tradujeron al latín. He aquí las principales en que se puede encontrar su doctrina: *Espejo de la belleza eterna; Libro de los Siete*



1. Floresta. — 2. El vado
Cuadros de Salomón van Ruysdael. (Colección Kann, París)

grados en la salutación del amor místico; Ornamento de las bodas espirituales; Tabernáculo de la Alianza; Cuatro tentaciones sutiles, y *La verdadera contemplación*. Se han publicado numerosas ediciones más ó menos completas de sus trabajos, entre ellas la de L. Surius, *De Joannis Rusbrochii opera omnia* (Colonia, 1552); *Vier Schriften von Johann Rusbröck in nieder deutschen Sprache* (Hannóver, 1848), y *J. Ruysbroek's Werken* (Gante, 1869); traducciones alemanas (1701, 1858 y 1906), francesas (1869 y 1913),

Bibliogr. Auger, *De doctrina et meritis Johannis van Ruysbroeck* (Lovaina, 1892); Bonet-Maury, *J. de Ruysbroeck*, en la *Encyclopédie des sciences religieuses* de Lichtenberger (París, 1881); Bourguignon, *Le beate Jean Rusbrok* (Lieja, 1910); Engelhardt, *Richard von S. Victor und Johann Ruysbroek* (Erlangen, 1838); Hello, *Ruysbroeck l'Admirable* (París, 1902); Müller, *Jan van Ruysbroek* (Bruselas, 1911); Maeterlinck, *L'ornement des noces spirituelles de Ruysbroek l'Admirable* (Bruselas, 1908); V. A. van Otterloo, *Johannes Ruysbroeck* (Amsterdam, 1874; 2.ª ed., 1896); Scully, *Life of Bl. John Ruysbroek* (Londres, 1910); Vreese, *Jean de Ruysbroek* (Bruselas, 1909).

RUYSBROECK-LEZ-BRUXELLES. *Geog.* Adl. de Bélgica, prov. de Brabante, dist. de Bruselas, cant. y á 9 kms. SO. de Bruselas, en la oril. der. del canal de Charleroi; unos 4,000 h. Est. f. c. Dió nombre al famoso viajero Guillermo de Rubruquis (en flamenco *Ruysbroeck*) y á Juan Van Ruysbroeck, arquitecto á quien se debe la admirable flecha de la Casa Consistorial de Bruselas.

RUYSCH (Federico). *Biog.* Médico holandés, n. en La Haya en 1638 y m. en Amsterdam en 1731. Era hijo de un secretario de Estado y se dedicó al estudio de la historia natural y de la medicina, que cursó en las Universidades de Leyden y Franeker, doctorándose en aquélla en 1664. Durante un año ejerció en La Haya su profesión, siendo inmediatamente propuesto para la cátedra de anatomía de Amsterdam, á la cual acumuló más tarde las de partos y botánica. Sus méritos como anatómico le valieron el nombramiento de miembro de la Academia de Naturalistas y de Londres y de la de Ciencias, de París. Si sus descubrimientos anatómicos carecen de originalidad, hay que reconocer su importancia en lo que se refiere á la técnica de embalsamar los cadáveres y á sus piezas anatómicas. Iniciado en estos procedimientos por Swammerdam, le aventajó extraordinariamente, llegando á poseer tal habilidad que sus inyecciones llegaban hasta los vasos capilares más pequeños, y cada parte conservaba la flexibilidad, color y frescura casi del estado natural. Añádase á esto sus investigaciones sobre la estructura de las plantas. Su museo contenía maravillosas preparaciones que eran visitadas por muchos curiosos y hombres de ciencia. Pedro *el Grande* lo visitó varias veces, y en 1717 adquirió su colección para transportarla á Rusia. Otra nueva colección, que empezó ya siendo casi octogenario, fué repartida entre las Universidades de Wittemberg y Amsterdam. De sus numerosos tratados y monografías se consideran más importantes: *Dilucidatio valvularum in vasis lymphaticis et lacteis* (La Haya, 1665); *Observatiuncula de ovo in utero humano reperto* (1685); *Observationum anatomico-chirurgicarum centuriae* (Amsterdam, 1691); *Thesaurus anatomicus*, en 10 volúmenes (Amsterdam, 1701-15); *Thesaurus animalium* (Amsterdam, 1710); *Adversaria anatomico-chirurgica-medica* (Amsterdam, 1717-23); *De fabrica glandularum* (Amsterdam, 1722); *Tractatio anatomica de musculo in fundo uteri observato* (Amsterdam, 1726); *Icon durae matris in concava superficie visae, ex capite foetus humani, octo circiter a conceptione mensium desumptae* (Amsterdam, 1738); varios escritos de polémica y suplementos á las obras mencionadas. Su *Correspondencia* científica con Gaubins, Campdomercus, Frentz, Gaelicke, Keerwolf, Wolf, Ettmüller, Wedel, Reverhoret y J. H. y A. H. Graetz fué publicada en Amsterdam (1704).

Bibliogr. Schreiber, *Vita F. Ruitsch* (Amsterdam, 1732).

Ruysch (Juan), *Biog.* Cartógrafo holandés de principios del siglo XVI. El mapamundi que lleva su nombre presenta la singularidad de que, á pesar de su fecha (1508), representa unidos los territorios descubiertos en América con el Oriente de Asia, en lo cual seguía á Toscanelli y á Colón, y aun llega á unir Groenlandia con el E. de Asia, haciendo caso omiso del hecho de que Waldseemuller, en 1507, separa ya en su mapa América y Asia.



Mapamundi de Juan Ruysch

Ruysch (Raquel). *Biog.* Pintora holandesa, hija de Federico, nacida y muerta en Amsterdam (1664-1750). Discípula de W. van Aelst, casó en 1695 con el pintor de retratos Juriaan Pool y entró en la corporación de artistas de La Haya en 1701. De 1708 á 1716 permaneció en Düsseldorf como pintora de la corte. Sus cuadros de flores y frutas, apreciados por la viva reproducción del detalle, se hallan representados copiosamente en los museos.

RUYSDAEL (Jacobo). *Biog.* V. Ruisdael (Jacobo van).

Ruysdael (Salomón van). *Biog.* Pintor holandés, n. en Haarlem hacia el año 1600 y m. en la misma ciudad en 1670. Fué nombrado miembro (1623) y presidente (1648) de la Asociación de pintores de aquella ciudad. Se supone que estudió su arte en el taller de E. van de Velde, y pintó vistas de ríos y canales. Al principio era su colorido algo difuso, especialmente en el follaje de los árboles; pero pronto ganó en claridad, calor y viveza, para volver á caer después en un tono pesado y sombrío. Se encuentran cuadros suyos en la mayor parte de las galerías importantes.

RUYSQUIA. f. *Bot.* (*Ruyschia* Jacquin.) Género de la familia de las mangraviáceas, con los siguientes caracteres: cinco sépalos: cinco pétalos concrescentes en la base; cinco estambres alternos con los pétalos y concrescentes con la base de éstos: ovario bilocular, con tres á seis óvulos por lóculo, y estigma poco manifiesto; plúmula del embrión dos veces mayor que los

cotiledones. Sus especies son arbustos de ramas trepadoras, con hojas cortamente pecioladas, coriáceas, en disposición espiral, é inflorescencias largas racemosas, con asquidios macizos, hemiesféricos ó esféricos más arriba de la mitad del pedúnculo ó en su ápice. Se han descrito tres de la América tropical: la *R. clusiaefolia* Jacq., con ascidios coclearíformes, es de las Indias Occidentales y Venezuela; la *R. sphaeradenia* Delp., con hojas lanceoladopunteadas y asquidios hacia la mitad del pedúnculo ó algo más arriba, del Perú.

RUYSQUIANA. f. (*Bot. Ruyschiana* Miller.) Género convertido por Bentham en uno de los dos subgéneros del género *Dracocephalum* de Linneo (familia de las labiadas, subfamilia de las estaquioideas, tribu de las nepeteas) cuyos caracteres diferenciales son: anteras pelosas; tallo erguido, foliado; verticilastros formando seudoespigas terminales foliadas. Briquet divide este subgénero en dos secciones: 1.ª *Euruyschiana*, con hojas lineales, lanceoladas, enteras. A ésta corresponden las especies *D. (R.) argunense* Fisch, de Dahuria, y *D. (R.) Ruyschiana* L., de las formaciones alpinas de las montañas de la Europa Central y Septentrional y del Asia Central y Oriental (Japón), y que habita también en las llanuras del N. de Europa como residuo de la flora de las épocas glaciares; 2.ª *Austriaca*, con hojas tridivisas á quinquedivisas, con las lacinias, lineales, arrolladas en los bosques. A ésta corresponde el *D. (R.) austriacum*, de los valles templados de los Alpes, extendida también por la Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central.

El *D. (R.) Ruyschiana* se utiliza en Jardinería para adornar rocas; es una hierba rizocárpica, que levanta unos 15 ó 20 cm. y da, en Mayo y Junio, flores azules. Exige tierra de brezo, turbosa, fresca y saneada, y se multiplica por esquejes, en primavera y otoño.

RUYSSELEDE. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. de Flandes Occidental, á 7 kms. NE. de Thielt, en la gran llanura de Francia; unos 8,000 h. (con el municipio). Industria.

RUYSSEN (Teodoro). *Biog.* Filósofo francés, n. en Chinon (Indre y Loire) en 1868. Hizo sus estudios en el Colegio de Epernay, en los Liceos de Bourg y Enrique IV, de París, y en la Escuela Normal Superior. Ha sido profesor de varios Liceos y de las Universidades de Aix, Dijon y Burdeos. Es agregado de filosofía y doctor, secretario de la Unión Internacional de Asociaciones para la Sociedad de las Naciones y presidente de la Asociación de la Paz por el derecho. Escribió artículos notables de filosofía é historia de la filosofía para la *Grande Encyclopédie*, y ha publicado, además: *Kant* (París, 1900); *Essai sur l'évolution psychologique du jugement* (París, 1904), *Schopenhauer* (1911), y *De la guerre au droit* (París, 1920). Otros estudios de Ruyssen: *La morale dans la philosophie allemande contemporaine: Hartmann, Wundt, Paulsen; Moralistes allemands: Kant est-il pessimiste?; La controverse nationalitaire, La tempérance, La morale sexuelle*, y *Morale religieuse et morale laïque*, con otros. Su *Ensayo sobre la evolución psicológica del juicio* es la mejor monografía en lengua francesa que puede competir, junto con la de Brunswick, con los trabajos de índole análoga en Alemania.

RUYTER (Miguel Adrián van de). *Biog.* Marino holandés, hijo de un mozo cervecero, n. en Flesinga en 1607 y m. en Siracusa en 1676. A los once años era ya grumete en la Marina mercante y subió pronto de categoría; en 1641 ascendió á capitán de la flota de guerra y se distinguió en una expedición á Portugal; pero pasó, sin embargo, otra vez á la Marina mercante. No volvió á formar parte de la Armada hasta 1652, al estallar la guerra con Inglaterra, en la que peleó con el grado de comandante á las órdenes de Tromp, distinguiéndose en varias batallas. En 1653 fué ascendido á contraalmirante y conquistó en 1659 Nyborg, de la isla Fionia; en 1665 se encargó del mando de la flota contra los ingleses, á los que derrotó tres veces junto á las costas de Inglaterra, llegando á penetrar



Miguel Adrián van de Ruyter, por Fernando Bol (Museo del Estado, Amsterdam)

en el Támesis en 1667. En 1672 mandaba también la flota contra los franceses é ingleses aliados. Como almirante se distinguió por su gran valor, su conocimiento del mar y su tesón; como hombre, por su sentimiento del deber, blandura y afabilidad, como indica su apodo *Bestevaer* (buen vejete). En 1673, nombrado almirante general y mandado al Mediterráneo para apoyar á los españoles, atacó con pocas fuerzas la escuadra del almirante francés Duquesne en el golfo de Catania el 22 de Abril de 1676, perdió en la lucha el pie izquierdo y murió una semana después, á consecuencia de las heridas, en el puerto de Siracusa. En la Nueva Iglesia de Amsterdam, donde descansan sus restos, como en Flesinga (1841) y en Debreczin (1895), le han sido erigidos monumentos. Con su hijo *Angel* (1649-1683), un diestro oficial marino, el cual pereció en una tormenta en 1683



El almirante Adrián van de Ruyter. (De un grabado de Moulyn, según cuadro de G. van den Eeckhout)

con el grado de contraalmirante, quedó extinguida su descendencia masculina. En 1907 se celebró en Amsterdam con gran solemnidad el segundo centenario de su nacimiento, conmemoración que tuvo los caracteres de fiesta nacional y que fué presidida por la reina Guillermina. El Gobierno español se asoció también al acto, ya que RUYTER halló la muerte peleando por nuestro país.



Angel de Ruyter, retrato pintado por Fernando Bol (Museo Real de la Haya)

Bibliogr. Brandt, *Leven van de Ruyten* (Amsterdam, 1687); Klophf, *Admiral de Ruyten* (2.ª ed., Hannóver, 1858); Milne, *Life of Lieutadmiral de Ruyter* (Londres, 1896); Scheurlen, *Michel Adriaenz de Ruyter* (La Haya, 1907).

RUYTER (VÍCTOR DE). *Biog.* Pintor alemán, n. en Kerkberg en 1870. Había elegido primero la carrera de farmacia, no dedicándose á la pintura hasta los veinticuatro años. Primero se formó por sí solo, más tarde visitó los talleres de los maestros de Düsseldorf, amplió sus estudios en Amsterdam é Inglaterra, y aquí fué discípulo de Frank Spenlove-Spenlove, uno de los más acreditados artistas ingleses de la actualidad. Su formación ulterior se completó con extensos viajes de estudio á Holanda, Inglaterra, Escocia, Noruega y Suecia. Los viajes por Holanda é Inglaterra le movieron primero á pintar escenas de playa, mientras que más tarde, en Suecia, se le despertó la afición á representar viejas salitas angulares con rayos de sol por las paredes y por el suelo, como, por ejemplo: *Blicke aus und durch alte Dielen* y *Auf sonnige Marschen und Deiche*. En todos sus cuadros se destaca su predilección por el contraste y por los problemas de luz, apoyada sobre una sana estética del color, abundante, vigoroso, pero matizado con delicadeza. En 1900 expuso por primera vez un cuadro suyo en Londres. Desde entonces exhibe él sus trabajos constantemente en las Exposiciones nacionales y extranjeras.



Víctor de Ruyter

RUYVEN (PEDRO VAN). *Biog.* Pintor holandés (1650-1718.) Fué discípulo de Jacobo Jordaens, y aprendió de este maestro su colorido brillante, al que supo dar cierta nobleza, de la que carecen las obras de dicho maestro. Entre sus trabajos se citan los *plafones*, de estilo muy bello, que ejecutó en el castillo de Loo, cerca de Amsterdam, y numerosos cuadros que hizo para decorar los salones de este mismo castillo.

RUZ (JOAQUÍN). *Biog.* Franciscano y misionero catequista de Méjico. Publicó: *Catecismo histórico en idioma yucateco*, etc. (Mérida de Yucatán, 1822); *Gramática yucateca* (Mérida de Yucatán, 1844); *Cartilla ó Silabario de la lengua maya* (Mérida de Yucatán, 1845); *Colección de sermones, etc., traducidos al idioma yucateco* (Mérida de Yucatán, 1846), y algunas más, que se indican al final de su última obra.

RUZ DE MONTORO (FRANCISCA). *Biog.* Poetisa cubana, nacida en San Juan y Martínez. Escribió también varias novelitas, una de las cuales mereció la honra de ser reproducida en el extranjero; colaboró en el *Correo de Ultramar*, y entre sus poesías más notables merecen citarse: *Los celos; A una nave; Llorar es mi destino; A mis hijos; A la Avellaneda; A una joven huérfana*, etc.

RUZA. *Geog.* Río de la Rusia Central, afl. izq. del Moskova (cuenca del Volga por el Oka); nace en un pantano de la parte oriental del gob. de Moscou, cerca del límite de Esmolensco; corre sucesivamente al N., ESE. y SE.; recibe el Ozernia; tuerce bruscamente al SO. y tiene un curso no navegable de 130 kms. || C. en el gob. y á 88 kms. OSO. de Moscou, sit. en las márgenes del río Ruza; unos 6,000 h. Antigua fortaleza, Industrias varias. La población se menciona ya en 1328; en 1619 fué casi destruída completamente por un incendio.

RUZAFA. (Etim. — Del ár. *ruçafa*, nombre de un jardín cerca de Córdoba.) f. Jardín, parque.

RUZAFA. *Geog.* V. VALENCIA.

RUZÉ (ARNOLDO). *Biog.* Jurisconsulto francés, n. en Blois en 1485 y m. en París á mediados del siglo XVI. Era doctor en ambos derechos y fué canónigo de Chartres y de Orleáns, abad de Nuestra Señora de la Victoria, cerca de Senlis, profesor de derecho civil y canónico y canciller de la Universidad de Orleáns. En los últimos años de su vida aceptó en París una plaza de magistrado. Probus hizo imprimir por su cuenta las *Lecciones* de RUZÉ, de quien se publicaron, además, los tratados *De Archipraesulum statu et conditione* (París, 1534) y *De jure regaliae* (París, 1542).

RUZÉ (GUILLERMO). *Biog.* Prelado francés, n. y m. en París (1530-1587). Fué profesor de retórica y filosofía del Colegio de Navarra, consejero real durante los reinados de Enrique II, Carlos IX y Enrique III y capellán y confesor real de los dos últimos. Fué obispo de Saint-Malo y de Angers y asistió al Concilio de Tours, reunido por Simón de Maillé, encargándose de redactar la profesión de fe que fué después aceptada por casi todo el reino. Publicó unos *Estatutos* y tradujo al francés el *Commonitorium adversus haereticos* de Vicente de Lerins.



El V. P. Fr. Domingo de Jesús María (en el siglo Ruzola)

RUZOLA Y LÓPEZ (MIGUEL). *Biog.* Religioso carmelita español, n. y m. en Calatayud (1547-1615). Tomó el hábito en su ciudad natal y estudió en Zaragoza, Valencia y Salamanca. Ejerció en su Orden los cargos de prior de varios conventos, de vicario provincial y de definidor. Escribió varias poesías, siendo la más notable la titulada *Conversión, lágrimas y penitencia de la Magdalena*.

RUZZANTE. *Teat.* Personaje de la comedia italiana. Es, aproximadamente, el tipo del soldado fan-

farrón. El poeta dramático y actor Angel Reoleo (1502-1542), que hacía una creación de este papel, era conocido por el nombre de *el Ruzzante*.

RUZZINI (Carlos). *Biog.* Dux de Venecia, m. en 1735. Sucedió en 1732 á Sebastián Mocenigo, y antes ya había prestado buenos servicios á su patria como embajador y magistrado. En cambio, su actuación como dux no se señala por ningún hecho de importancia.

RY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. y á 14 kms. de Darnetal, sit. á 66 m. de altura, entre dos colinas; 480 h. Curiosa iglesia de los siglos XII al XVII con un pórtico de madera del Renacimiento.

Ry. *Geog.* V. Ri.

RYACOLITA ó RHYACOLITA. f. *Mineral.* V. Riacolita.

RYAN. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Oklahoma, condado de Jefferson; 1,379 h. según el censo de 1920.

Ryan (Loch). *Geog.* Golfo de la costa SO. de Escocia; se abre en el canal del Norte, entre el litoral y la península llamada Rhinns of Galloway; 13 kms. de largo por 1'5 á 3 de ancho. Ofrece seguros fondeaderos y tiene un faro en Cairn Ryan Point.

Ryan (Guillermo Patricio). *Biog.* Literato y periodista inglés, contemporáneo, n. en el condado de Tipperary. Dedicóse desde joven al periodismo, y fué redactor del *Catholic Times, Sun, Weekly Sun, Morning Leader* y *Daily Chronicle*. De regreso á Irlanda (1905), dirigió el *Irish Peasant, The Peasant* é *Irish Nation*, de Dublín (1907-10), y fué subdirector de *The Daily Herald*. Es autor de una serie de estudios y novelas de costumbres irlandesas: *Starlight Through the Thatch; Sidheoga Ag Obair; Plays for the People; The Plough and the Cross Caoimhin O'Cearnaigh; The Pope's Green Island; Daisy Darley or the Fairy Gold of Fleer Street; The Celt and the Cosmos; Inghean Mhanannain The Irish Labour Movement; Filena n-Oglach*, etc.

Ryan (Juan Agustín). *Biog.* Teólogo y sociólogo norteamericano, n. en Dakota (Minnesota) en 1869. Graduóse en el Seminario teológico de Saint-Paul, siendo ordenado en 1898 de presbítero de la Iglesia católica, y graduado ya continuó sus estudios durante cuatro años en la Universidad católica de Wáshington. Fué destinado por sus superiores en 1902 al mencionado Seminario para desempeñar la cátedra de teología moral y economía. Es autor de *Ethics of speculation* (1902); *A Living Wage* (1906); *Francisco Ferrer* (1910); *Alleged Socialism of the Church Lathers* (1913), etcétera.

RYBA (José). *Biog.* Compositor checo (1820-1895. Estudió en el Conservatorio de Praga y desempeñó varias plazas de maestro de música en Polonia y Rusia. Desde 1872 actuó como profesor de piano en el Orfelinato Imperial de Nicolaiev. Entre las notables obras pedagógicas de Ryba hay que citar: *Método racional de piano*, de importancia universalmente reconocida. De sus composiciones, de invención originalísima y forma perfecta, sobresalen: *La oración de un ruso; En honor de los guerreros rusos*, marcha; *¡Viva la madre Moscovia!; Marcha solemne para celebrar la coronación del zar Alejandro III;* varias obras de género para piano, etc.

Ryba (José Ernesto). *Biog.* Oculista checo (1795-1856), hijo del compositor. Estudió en la Universidad de Praga, y en 1824 se doctoró, nombrándosele al mismo tiempo catedrático supernumerario de oftalmología. A Ryba se le debe la curación de 40,000 enfermos y 1,200 operaciones oftalmológicas. En 1831, durante la epidemia tífica en Praga, asistió con gran abnegación á los atacados. En 1847-49 desempeñó el cargo de decano de la Facultad de Medicina de Praga, contribuyendo notablemente á las reformas de la clase médica. Las investigaciones científicas de Ryba están dedicadas á la oftalmología, el cólera, aguas medicinales (Karlovy Vary ó Carlsbad, Teplice), etc. Entre sus estudios especiales hay que mencionar: *El cólera oriental*, en checo (1832); *De statu febrium nervoso in genere, commentatio analytico-nosologica* (1825); *Karslbad und seine Mineraquellen* (1827); *Zur Lehre von den angeborenen Cehaarten Auswüchsen der Cornea (Ammon's Zeitschrift); Ueber des Celsus Operationsmethode d. prakt. Chirurgie (Ammon's Zeitschrift); Weitere Erläuterung d. Lehre d. Celsus über d. chirurg. Behandlung verstümmelter Lippen, Ohren und Nasen (Walther u. Ammon's «Journal f. Chirurgie und Augenheilkunde»*, I); *Ueber das Alterthum d. Teplitzer Badeanstalten (Jahrb. des böhm. Mus.*, 1830); *Ueber d. äusserlichen Gebrauch. d. Carlsbader Bernards-und Sauerbrunnen; Ueber d. Heilwirkungen d. Carlsbader Brunnencur über haupt in Augenkrankheiten (de Carros's «Almanach de Carlsbad»*, t. 4 y 12); *Ueber d. Heilwirkungen d. Carlsbader Brunnencur (Weitenweber's Neue Beiträge*, 1841); *Zur Würdigung d. versandten natürlichen Mineralwässer (Weitenweber's Neue Beiträge*, 1842); *Zur Theorie und praktischen Anwendung des Augenspiegels (Vierteljahrschrift f. prakt. Heilkunde*, t. 47); *Einige Fälle von Symblepharon*, y *Ueber die Sprudelausbrüche in Carlsbad und deren Behandlung (Vierteljahrschrift f. prakt. Heilkunde*, t. 48). Además de su reconocida fama científica, Ryba era siempre un ardiente patriota checo, contándosele entre los primeros fundadores del fomento científico *Matice Ceska*. En 1841 se le nombró miembro extraordinario de la Sociedad Docta en Praga.

Bibliogr. Doctor Halla, *J. A. R.*, en *Vierteljahrschrift f. prakt. Heilkunde* (t. 53, 1857).

RYBACHII. (En noruego, *Fiskero.*) *Geog.* Península de la costa septentrional de Rusia, en la Murmania, la última considerable hacia la frontera noruega. Está unida al continente por el istmo llamado Srednii y limitada al O. por el golfo de Varanger y al E. por el de Motovski; unos 1,200 kms.² La visitan algunos pescadores y lapones.

RYBAKOF (Sergio Gabrilovitch). *Biog.* Compositor y musicógrafo ruso, n. en 1867. Estudió simultáneamente en la Universidad y en el Conservatorio de San Petersburgo. Después emprendió largos viajes por la Rusia Oriental y el Turquestán, estudiando la música popular. Fruto de sus observaciones fueron las obras escritas en ruso: *Las formas poéticas de los tártaros*, con 40 melodías (San Petersburgo, 1895); *El Kurai, un instrumento músico de los Baskirs*, con 6 melodías (San Petersburgo, 1896), y *La música y las melodías de los mahometanos del Ural*, con 204 melodías (San Petersburgo, 1897). Es autor, además, de algunas melodías vocales.

RYBATZKAIA. *Geog.* Pobl. de Rusia, gob. de San Petersburgo, sit. á oril. del Neva; unos 3,000 h.

RYBAY (Jorge). *Biog.* Escritor checoeslovaco (1754-1812). Estudió en Erlangen y Jena, dedicándose á la lingüística é historia de la literatura. Pronto se convirtió en un ardiente patriota y eslavófilo, reclamando en Jena en 1782 el cultivo de la literatura popular y reformas escolares entre los eslavos. En Praga entró en relación con los partidarios literarios y políticos del resurgimiento nacional checo. A Ribay se debe un diccionario de 30,000 términos especiales y giros eslovacos y 4,000 proverbios populares; el manuscrito se conserva en el Museo Nacional de Budapest. Desempeñó el cargo de pastor evangélico en Torz (Eslovaquia).

RYBERG FINSEN (Niels). *Biog.* Médico y físico dinamarqués, n. en Tharshaven (Islas Feroë) en 1860 y m. en Copenhague en 1904. Estudió medicina en Reykiavik (Islandia), graduándose en 1890 en la capital dinamarquesa. Fué nombrado profesor de disección, cargo que desempeñó hasta 1893. Desde entonces dedicó toda su atención á los estudios fisioterapéuticos acerca de la luz. Comenzando por la acción favorable

de los rayos rojos en la viruela, continuó sus investigaciones sobre los excitantes químicos en las dermatosis. Así, experimentó la excitación química provocada por la luz en el lupus, el epitelioma y la tiña pelada. En 1896 fundó un instituto en Copenhague con el indicado objeto, y que ha sido, no sólo grandioso, sino único en su género. En 1903 obtuvo el premio Nobel de medicina. Las publicaciones de RYBERG FINSEN son muy numerosas, pudiendo citarse las siguientes: *Pöckenbehandlung mit Ausschlienung des chemischen Strahlen* (ed. alem., Jena, 1894); *La luz como excitante* (1895); *Sobre el empleo de las radiaciones químicas concentradas en terapéutica* (1896); *Acerca de las variaciones periódicas anuales de la tasa de hemoglobina en la sangre* (1898), y *La Photothérapie* (París, 1899). Las publicaciones periódicas del Instituto Ryberg Finsen han aparecido hasta 1906 con el título *Meddelelsen fra Finsens medicinske Lysinstitut* (hay edición alemana publicada en Jena). El talento del ilustre terapeuta dinamarqués sólo fué igualado por su gran desinterés y modestia. La casi totalidad de las recompensas pecuniarias que obtuvo fueron aplicadas á su Instituto. Pertenecía RYBERG FINSEN á la Academia Francesa de Medicina desde 1899, á la Sociedad Real Inglesa de Medicina desde 1895 y á la Academia de Ciencias de Berlín desde 1894. Profesor honorario de las Universidades de Estocolmo y Cristianía, de Helsingfors y San Petersburgo, dió en ellas varias conferencias y lecciones. Se le ha levantado un monumento en su villa natal, habiéndose fundado una cátedra de fototerapia en la Facultad de Medicina de Copenhague aneja á su Instituto.

RYBICKA (ANTONIO FRANCISCO). *Biog.* Historiador checo (1812-1899). Estudió Derecho en Praga y siguió la carrera de funcionario de Estado. En 1879 se le nombró miembro de la Comisión para la formación de la terminología eslava jurídicopolítica; en 1849-51 dirigió la edición checa del Código central austriaco; en 1880 obtuvo el título de consejero del Tribunal Superior de Viena. Durante su actividad literaria fué reuniendo valiosos materiales para la historia cultural de Bohemia y publicando varios estudios en revistas checas. En 1883 editó en Praga una recopilación de sus artículos biográficos sobre literatos checos, con el título *Los principales iniciadores del resurgimiento del pueblo checo*. Respecto á la historia antigua del movimiento cultural en Bohemia, RYBYCKA publicó, entre otras obras, en checo: *Los Melantrich de Aventino y su casa editorial* (1865); *Los Balbín* (1871); *Importancia literaria de V. Placel de Elbing* (1871); *Las sociedades literarias de otros tiempos* (X, *Pam. Arch.*); *La vida de M. Pablo Cristián de Koldín* (1864); *Adam Zaluzansky de Zaluzany* (Jiva, 1856), etc. Inmensos materiales biográficos reunidos por RYBICKA contiene el famoso *Diccionario Enciclopédico de Rieger*. Entre sus trabajos genealógicos y heráldicos sobresalen, en checo: *Los últimos Rosenberg y su patrimonio* (CCM, 1880-1881); *Escudo, sellos y emblemas sacerdotales en Bohemia* (*Pam. Arch.*, 1862); *Las familias heráldicas de Kralove Hradec* (*Pam. Arch.*, 1873), etc. Entre sus estudios monográficos, históricos y arqueológicos son dignos de mención: *Los ciudadanos y estudiantes praguenses en 1848* (Praga, 1870); *Litigios entre la nobleza civil y militar y entre los Estados moravos; Arqueología y los artistas en Chrudin* (CCM, 1848); *Materiales para la biografía de los pintores checos Matías Radous* (1867) *y Carlos Skreta* (1869); *Los cancioneros checos de Kralove Hradec; Los campaneros checos* (1885), etc. Una idea aproximada de la amplitud de la actividad literaria de RYBICKA nos da la bibliografía de sus trabajos, conteniendo 10 obras grandes y 600 estudios y artículos. Formó parte de la Academia Checa, del Museo Checo, de la Sociedad Real de Ciencias y de varias entidades literarias y científicas. La importancia literaria de RYBICKA estriba en su incansable esfuerzo de reunir materiales literarios é históricos con el objeto de elevar el nivel de su idioma materno y el sentir político y literario de la nación checa.

Bibliogr. *Almanaque de la Academia Bohemapura 1900* (X, Praga); Konecny, *Almanaque en honor del 80 aniversario del nacimiento de Rybicka* (Skutec, 1892).

RYBINSK. *Geog.* C. de Rusia, en el gob. de Yaroslav, en la oril. der. del Volga, el cual recibe aquí las aguas del Cheremja y Sheksna; unos 25,000 h. Punto de convergencia del sistema de canales entre el Neva, el Duina y el Volga. Est. de empalme de las l. f. Rybinsk-Bologoje y Rybinsk-Yaroslav. Tiene dos gimnasios, uno de ellos para muchachas; Escuelas Comercial, Técnica y de Marina; Biblioteca pública, Bolsa, grandes docks y hermosos muelles. En verano su población se cuadruplicaba, llegando hasta cerca de 100,000 personas, á causa de la afluencia de obreros para los astilleros. Está en comunicación con todos los puertos del Volga por un servicio regular de vapores. La importancia de la ciudad se funda en su situación respecto de los canales, á consecuencia de lo cual todo el comercio de cereales que se realiza por vía fluvial entre la región del Volga y los puertos del mar Báltico, especialmente con San Petersburgo, pasa por RYBINSK. Con el desarrollo de las vías férreas y el descenso de la exportación de cereales en la región baja del Volga, la importancia de RYBINSK ha disminuído también últimamente; sin embargo, continúa siendo el mercado más importante de cereales del interior de Rusia. También tiene importancia el mercado de semillas de lino y cáñamo. RYBINSK se menciona por primera vez en 1137; antes de existir los tres sistemas de canales que unen el Neva con el Volga, era un pueblo de pescadores, y no cambió su nombre Rybnaja Lloboda por el actual hasta 1778.

RYBINSK. *Geog.* V. RIBINSK.

RYBINSKI (MATÍAS). *Biog.* General polaco, n. en Slawuta (Volhinia) en 1784 y m. en París en 1874. Entró en tiempos del príncipe Poniatowski en el ejército del ducado de Varsovia nuevamente constituído y tomó parte en las campañas de 1809, 1812 y 1813. En Leipzig fué hecho prisionero y llevado á Hungría. Al estallar la insurrección polaca peleó con éxito contra los rusos en Grochow y Bialolenka. Después de la muerte del general Zymirzki se encargó del mando y dirigió la batalla de Wawre. En 1831, nombrado generalísimo del ejército, tuvo que internarse con éste en Prusia. El Gobierno prusiano le designó como residencia Marienwender, desde donde en 1832 pasó á Francia.

RYBKOWSKI (THADDÄUS DE). *Biog.* Pintor polaco, n. en Kielce en 1848. Después de asistir al Gimnasio y estudiar matemáticas, frecuentó durante cuatro años la Escuela de Pintura de Krakau; luego pasó á la Academia de Viena y fué discípulo particular de los profesores Löffber Radymno y Hans Makart. Trabajó quince años en Viena, restauró (1888-92) las pinturas del ministerio de Hacienda de Viena y pintó algunos cuadros por encargo del ministerio de Cultos é Instrucción pública. En 1893 fué nombrado profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Lemberg. En 1908 recibió el título de la Orden de Francisco José. Obras: *Markiam Hof in Wien* (Museo Nacional de Cracovia); *Marktsgenen* (Galería Nacional, Lemberg); algunas escenas de la vida de los campesinos polacos (en acuarela); diferentes cuadritos-miniaturas, numerosas ilustraciones en revistas nacionales y extranjeras, dedicatorias, trabajos decorativos, etc. (todo de propiedad particular).

RYBNA. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, á 21 kilómetros O. de Cracovia, á oril. de un pequeño afl. izquierdo del Vístula; unos 2,500 h.

RYBNAIA. *Geog.* Río de Siberia, en la parte S. del gobierno de Yenisseisk, afl. der. del Angará ó Alto Tunguska; corre al SSE. en una distancia de 85 kms. y desemboca unto á la ald. de Motyghino.

RYBNER (Martín Cornelio). *Biog.* Compositor, pianista y director de orquesta dinamarqués, n. en Copenhague en 1855. Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal y en el de Leipzig, siendo, además, discípulo de Rubinstein y Litsz. Se dió á conocer como pianista y violinista en dichas ciudades y después dió numerosos conciertos en Escandinavia, Alemania, Francia, Inglaterra é Italia. Fué también director de orquesta de la Opera de Carlsruhe (1890-1904), cargo en el que sucedió á J. Mottl, y desde 1904 dirigió el departamento de Música de la *Columbia University* (Estados Unidos), ocupando la vacante que dejó Max Dowell. Entre sus muchas composiciones figuran: *Paz, guerra y victoria*, poema sinfónico; obertura para un festival; cantata para solos, coro y orquesta; *El príncipe Alor*, baile estrenado en la Opera de Carlsruhe (1903); piezas para piano, conciertos, melodías vocales, etc.

RYBNIC ó RIBNITZ. *Geog.* C. de Yugoeslavia, en Bohemia, círc. de Jicui, dist. y á 5 kms. ENE. de Semil, sit. á oril. del Yser, afl. der. del Elba; unos 1,000 habitantes.

RYBNIK. *Geog.* C. de Polonia, en la parte de la Alta Silesia cedida por Prusia, sit. en la l. f. Nendza-Kattowitz, á 237 m. de altura. Tiene tres iglesias católicas y otra protestante, sinagoga, castillo, orfanato israelita y manicomio. Industrias siderúrgicas, fab. de cueros, cerveza y otras; unos 9,000 h., la mayor parte católicos. Rybnik obtuvo derechos de ciudad en el siglo XIV. Cerca de Rybnik se halla uno de los más profundos hoyos de la tierra (2,003 m.). En los alrededores hay muchas minas de carbón de piedra. Aquí, el 13 de Mayo de 1433, tuvo lugar una batalla en la que el duque Nicolás de Jägerndorf venció al duque Boleslao de Oppeln.

RYBRCOUL. *Mit.* V. Rubezahl.

RYBUSHKA ú ORKINO ROJDESTVENSKOIE. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. y á 47 kms. SO. de Saratov, en la orilla derecha del Karamyshka, perteneciente á la cuenca del Don; unos 4,000 habitantes.

RYBUSHKINA-BOLSHAIA. *Geog.* Población de Rusia, gobierno de Ulianov (Simbirsk), distrito de Kurmysh, sit. á oril. del Chembaleika, subafl. del Volga por el Miediana y el Sura; unos 5,000 h.

RYCKAERT (David y Martín). *Biog.* V. Rickaert.

RYCKER (A. de). *Biog.* Pintor flamenco del siglo XVI. En 1591 ejecutó para la iglesia de San Jacobo, en Amberes, un tríptico cuyo tablero central, que representaba á *Cristo en la cruz entre los dos ladrones*, ha desaparecido. Los tableros laterales, con los retratos del donador, J. Donker, y de su esposa, bastan para colocar á este artista entre los maestros más distinguidos de su tiempo. En el Museo de Amberes existen dos tableros laterales de otro tríptico que también se le atribuye.



Retrato de María-le-Batteur, por A. de Rycker. (Museo de Amberes)

RYCKEVORSEL. *Geog.* Pobl. de Bélgica, provincia de Amberes, dist. de Turnhout, á 5 kms. S. de Hoogstraeten; unos 2,500 h. Est. f. c.

RYCKIA ó RYKIA. f. *Bot.* Género de la familia de las pandanáceas, con estos caracteres: drupas generalmente uniloculares; estilos alargados y dirigidos hacia arriba; estambres fasciculados en el ápice de una columna.

RYCKX (Nicolás). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Brujas en 1637 y m. en los últimos años del siglo XVII. Los viajes que hizo este artista por Oriente y su permanencia durante algún tiempo en la ciudad de Jerusalén han influído grandemente en las obras de este pintor, las que en su mayoría representan caravanas y paisajes de Palestina. Las figuras de árabes, camellos y caballos que se encuentran en sus cuadros, de colorido vigoroso y suave al mismo tiempo, están ejecutadas de una manera espiritual.

RYCZKA. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, círc. de Kolameu, á 13 kms. SO. de Kossow, en los Cárpatos Orientales; unos 3,000 h.

RYCHCICE. *Geog.* Ald. de Polonia, en Galitzia, círc. de Sambor, á 7 kms. NE. de Drohobicz, á oril. del Bor, subafl. del Dniester; unos 2,500 h.

RYCHEVORSEL ó RIJCKE-VORSEL. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. de Turnhout; unos 4,000 h.

RYCHNER-RAPIN (Roberto). *Biog.* Ingeniero y escritor suizo, n. en Aarau en 1851. Estudió en la Escuela Politécnica de Zurich y en la de Munich y dirigió como ingeniero la construcción y la explotación de las líneas de la Broye á Payerne; de 1879 á 1882 dirigió la construcción del ferrocarril de Clermont-Tulle á Clermont (Francia) y después otras muchas. De 1889 á 1920 fué inspector de las líneas férreas suizas. Ha publicado las obras poéticas *Poetische Versuche* (1870); *Aus der Fremde* (1877); *Les chants du pâtre* (1885); *In welschen Landen* (1900), y *Des Schweizers Heimat* (1908). Además, ha dado al teatro los dramas *Le sacrifice* (1894); *Davel* (1896); *Néron* (1897), y *Die böse Zeit von 1798* (1898), los tres últimos en verso.

RYCHNOW. *Geog.* V. Reichenau.

RYCHNOWSKY (Ernesto). *Biog.* Musicógrafo bohemo, n. en Janowitz en 1879. Estudió en Praga música y derecho y perfeccionó sus conocimientos en Berlín con Tappert. Vuelto á Praga, se dedicó á la crítica musical, que ha ejercido en varios periódicos. Se le debe, además: *Bibliographie über das geistige Leben der Deutschen in Böhmen* (1906-09); *Beschreibendes Verzeichniss der Musik-und Theater-Autographensammlung Donebauer* (1900); *Katalog der Prager Musikausstellung* (1906); *Die Musikschule in Petschau* (1902); *Ludwig Spohr und Friedrich Rochlitz* (1904); *Johan Friedrich Kittl* (1904-05); *Leo Blech* (1905); *Josef Haydn* (1909); *R. Schumann* (1910) y *Franz Listz* (1911).

RYDAHOLM. *Geog.* Pobl. de Suecia, en el *län* y á 86 kms. S. de Jönköping; unos 4,000 h. (con el municipio).

RYDAL. *Geog.* Pobl. del condado de Westmoreland (Inglaterra), á 2 kms. de Ambleside, hacia el NO., en el extremo oriental del lago llamado Rydal Water; unos 500 h. En sus alrededores se levanta Rydal Hall, con parque y dos cascadas, y Rydal Mount, que de 1817 á 1850 fué residencia del poeta Wordsworth.

RYDBERG (Abraham Víctor). *Biog.* Poeta sueco, n. en Jönköping en 1828 y m. en Estocolmo en 1895. A los cinco años quedó huérfano de madre, y el padre perdió poco después la razón, quedando el pobre niño sin amparo alguno. A los diez y siete años entró en el Gimnasio de Vexjoe, pero dificultades eco-

nómicas le obligaron á aceptar una plaza de preceptor antes de haber terminado sus estudios (1847). Poco después comenzó á colaborar en el *Diario de Jönköping*, aumentando así sus ingresos. En 1851 comenzó la carrera de derecho, pero hubo de dejarla también



Abraham Víctor Rydberg
Retrato pintado por Alberto Edelfelt

por falta de recursos. En 1855 entró en la redacción del *Diario Comercial y Marítimo de Göteborg*, á la que perteneció hasta 1876. De 1876 á 1884 fué profesor de historia de la civilización y de filosofía en Göteborg, y desde esta última fecha hasta la de su muerte enseñó historia de las bellas artes en la Escuela de Estudios Superiores de Estocolmo. En 1870 perteneció á la Cámara de los diputados y en 1886 al Sínodo eclesiástico. RYDBERG está considerado como el mejor de los escritores suecos de la segunda mitad del siglo XIX, tanto por la abundancia y pureza de su estilo como por la elevación del pensamiento y poderosa imaginación. Su primera novela, *El corsario del Báltico* (1857), describe con gran animación y colorido la época de la persecución de las hechiceras. Publicó después *El último ateniense* (1859), que es su obra capital, en la que cuenta la lucha final entre la antigüedad moribunda y el cristianismo victorioso. Son también dignas de mención *Singoalla* (1865) y *El armero* (1891). Sus composiciones en verso las publicó en dos volúmenes con el título de *Poesías* (1882 y 1891). Escribió también sobre diversos asuntos de historia, mitología y teología, como por ejemplo: *La doctrina de la Biblia en lo que se refiere á Jesucristo* (1862); *La magia en la Edad Media* (1865); *Las tradiciones romanas sobre los apóstoles san Pablo y san Pedro* (1874); *Jornadas romanas* (1877), é *Investigaciones sobre la mitología germánica* (1886-90). De todas estas obras se hicieron numerosas ediciones, y muchas de ellas fueron traducidas á diversos idiomas. Warburg publicó una colección de sus escritos (Estocolmo, 1896-1900) en 15 tomos. En filosofía siguió la escuela nacional de Boström (V. *Filosofiska föreläsningar* (Estocolmo, 1899). Finalmente, se debe á RYDBERG una magnífica traducción del *Faust* de Goethe.

Bibliogr. Warburg, *Viktor Rydberg en leguadsteckning* (Estocolmo, 1900); Kuylenstierna, *V. Rydberg uppfostrare* (Göteborg, 1897).

RYDBERG (GUSTAVO). *Biog.* Literato sueco, n. en Strengnoes en 1861. Ha sido profesor de la Universidad de Upsala, y ha publicado: *Le développement de facere dans les langues romanes* (1893); *Viginti, triginta on viginti triginta* (1896); *Zur Geschichte des französischen; Forschungen zur französischen Sprachgeschichte* (1890-1901); *Ueber die Entwickelung von illui illei an französischen Bodem und das Eindringen der Form lui als schwachtoniger Dativ* (1905), y *Artikelformen und objekts pronominia*.

RYDBERG (OLOF SIMÓN). *Biog.* Historiador sueco, n. y m. en Estocolmo (1822-1899). Desde 1856 ocupó diferentes cargos administrativos y fué nombrado en 1881 archivero del ministerio de Negocios extranjeros. Además de la benemérita publicación llevada á cabo con el apoyo del Parlamento, *Sverges tractater sued främmande magter* (t. 1 á 5 y t. 10 á 11 abarcando los años 822-1630 y 1815-67, Estocolmo, 1877-98), publicó la investigación crítica *Traktaten i Orechovets den 12 aug. 1323* (1876) y el tratado *Om del från unionsmötet i Kalmar år 1397 bevarade dokumentet rörande de nordiska rikenas förening* (1886), que le hizo entablar una polémica con Chr. Erslev.

RYDBERGIA. f. *Bot.* Género de la familia de las compuestas, tribu de las helenieas, subtribu de las heleninas, que comprende cerca de 20 especies herbáceas de la América del Norte y del Sur.

RYDE. *Geog.* C. de la costa Norte de la isla inglesa de Wight, construída con elegancia y rodeada de hermosos jardines y torres, con un desembarcadero de 695 m. de largo. Tiene varias iglesias modernas, Casa-Ayuntamiento de estilo clásico, con teatro, Instituto literario, Escuela de Bellas Artes con museo, Hospital real, baños concurridos y numerosos pensionados; unos 15,000 h. RYDE, hace un siglo, era una población de pesca sin importancia. Además del moderno RYDE, está en sus cercanías el antiguo *Upper Ryde*, llamado en otro tiempo Rye ó La Riche.



Escudo de Ryde

RYDE. *Geog.* Pobl. de Australia, en el Est. de Nueva Gales del Sur, condado de Cumberland, á 13 kms. NO. de Sydney; unos 6,000 h. Est. f. c. Viene á ser un arrabal de Sydney, con hermosas quintas y plantaciones de naranjos.

RYDEL (LUCIANO). *Biog.* Poeta polaco, n. en Cracovia en 1868. Estudió en el Gimnasio de San Jacek y en la Facultad jurídica de la misma capital, donde se doctoró en 1894. Después de haber emprendido un viaje por Italia, fué á estudiar en Berlín, dedicándose á la historia literaria y la del arte. Desde 1895 desarrolló en Varsovia una notabilísima actividad como colaborador de las mejores revistas literarias; en 1896 vivió en París, donde en la Sorbona y en el Colegio de Francia frecuentó las conferencias sobre arte y literatura; en 1898 se le nombró *amanuensis* de la biblioteca de la Universidad de Cracovia, y más tarde profesor del Museo de Baraniecki y de la historia universal de la literatura, obteniendo gran popularidad por la originalidad de la concepción y por su elocuencia. RYDEL figura entre los cultivadores más geniales de la lírica moderna en Polonia. La forma intachable de sus versos, fruto de una elevada inspiración basada sobre una profunda cultura universal, y el espíritu clásico de su Musa policroma, no tardaron en llamar la atención

de todo el mundo eslavo sobre RYDEL. También como autor dramático creó obras de valor imperecedero, de fuerte impresión escénica y forma clásica. La mayor popularidad la consiguió en Bohemia, donde fueron traducidas casi todas sus obras al checo, representándose sus producciones dramáticas en los mejores teatros. En 1899 reunió sus obras en verso en el libro *Poesías*, en polaco (Varsovia, 1899; 2.ª ed., Cracovia, 1901); entre sus publicaciones dramáticas hay que nombrar: *La rueda encantada*, drama al que se le concedió el primer premio del concurso Paderewski (Varsovia, 1900; 2.ª ed., Cracovia, 1902); *Obras dramáticas* (2 t., Cracovia, 1903); *Na zawsse* (*Para siempre*, Cracovia, 1903); *Un aventurero del siglo XVIII* (Cracovia, 1903); *Fábula de Kasi y el príncipe* (Lemberg, 1904), etc. Entre sus traducciones son notabilísimas las de Barbey d'Aurevilly. RYDEL es uno de los genios más originales y guiadores de la joven generación poética en Polonia.

RYDELIUS (ANDRÉS). *Biog.* Filósofo sueco, n. en Linköping en 1671 y m. en 1738. Fué profesor de la Universidad de Lund y obispo de la misma ciudad. A semejanza de Descartes, fué el primero que en su país escribió obras científicas en lengua nacional. Su *Curso de Filosofía* se publicó en 1718 y la segunda edición en 1737. Citaremos de este escritor *Sententiae philosophicae fundamentales* y *Grammatista philosophans* (Lund, 1714). RYDELIUS siguió las huellas de la escuela leibniziano-wolfiana, propagando el método matemático en filosofía.

RYDER, m. Moneda de oro de Holanda, que vale unos 119 reales.

RYDER (ALBERTO PINKHAM). *Biog.* Pintor norteamericano, n. en New Bedford (Massachusetts) en 1847. Fué discípulo de Guillermo E. Marshall y se dedicó preferentemente al paisaje. Ganó medallas de plata en las Exposiciones de Panamá y Búfalo. Obras: *The bridge; The Curfew hour; Smuggler's Cove*, y *Toilers of the sea*. En el Museo del Instituto de Brooklyn hay ocho lienzos suyos.

RYDER (DUDLEY). *Biog.* Magistrado y político inglés (1691-1756). Era hijo de unos ricos comerciantes, y después de brillantes estudios se distinguió pronto como abogado. La amistad de Walpole le incitó á intervenir en política, y desde 1733 fué diputado, siendo nombrado el mismo año *solicitor general* y en 1737 *attorney general*. En el desempeño de este cargo tuvo que perseguir la rebelión jacobita de 1744 y reclamar del Parlamento la suspensión del *Habeas corpus*. En 1753 fué asediado por la multitud por haber detenido á un libelista, y tuvo que convidar á beber al populacho para poder escapar. En 1754 fué nombrado lord de justicia del rey, y el día antes de su muerte había sido elevado á la pairía.

RYDER (DUDLEY). *Biog.* Político inglés, conde de Harrowby y vizconde de Sandon, nieto del anterior, n. y m. en Londres (1762-1847). Formó parte del Parlamento á partir de 1784, ocupando pronto una elevada posición por su elocuencia y conocimiento de la política. En 1789 fué subsecretario de Estado en el ministerio de Relaciones exteriores, y después Pitt le nombró titular de dicha cartera. En 1805 negoció directamente la coalición contra Napoleón con las cortes de Berlín, Viena y San Petersburgo, y en 1812 fué presidente del Consejo en el Gabinete de lord Liverpool. Después de la muerte de Pitt, que le había designado como sucesor suyo, no volvió á desempeñar cargo alguno, debido á que su carácter le había creado muchos enemigos.



RYDER (DUDLEY). *Biog.* Político inglés, hijo del primer conde de Harrowby, n. en Londres en 1798 y m. en Sandon en 1882. Hasta la muerte de su padre usó el título de vizconde de Sandon (1847). Individuo del Parlamento desde 1819, fué lord del Almirantazgo en el Gabinete de Liverpool (1827) y secretario del departamento de la India en el Ministerio Wellington (1830). En 1845, Roberto Peel le encargó una encuesta acerca de los castigos corporales en el Ejército, y el mismo año se declaró partidario del libre cambio, como antes lo era ya de la libertad de los católicos y de la reforma parlamentaria. En 1855 fué canciller del ducado de Lancaster, y de 1855 á 1857 lord del sello privado. A partir de entonces se ocupó muy poco de política.

RYDQUIST (JUAN ERICO). *Biog.* Filólogo sueco, n. en Göteborg en 1800 y m. en Estocolmo en 1877. Estudió en Upsala, fué director de la Biblioteca Real de Estocolmo y se retiró en 1865. Desde 1849 era miembro de la Academia Sueca. Su obra filológica más im-

portante es *Svenska språkets lagar* (5 t., Estocolmo, 1850-74). Además publicó: *Nordens äldsta skädespel* (premiado, Upsala, 1836); *Resa i Tyskland, Frankrike och Italien* (1838); *Den historiska språk forkningen*



Paisaje, por Alberto P. Ryder

(2.ª ed.; Estocolmo, 1863), y *Ljudlagar och skriftlagar* (extracto de su obra más importante), entre otras.

Bibliogr. Th. Wisen, *Johan Erik Rydquist* (Estocolmo, 1879).

RYDZINA. *Geog.* V. REISEN.

RYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Dôle, cant. de Chaumergy, sit. á 210 m. de altura, en una colina á cuyo pie corre el Dorme; 550 h. Ruinas de un castillo construído en el emplazamiento de una fortaleza rómana, que á su vez reemplazó á un *oppidum* celta.



Escudo de Rye

RYE. *Geog.* Antigua ciudad del condado de Sussex (Inglaterra), á 3 kms. más arriba de la desembocadura del Rother en el Canal. Tiene un pequeño puerto, una antigua iglesia de estilo normando, restaurada en 1882, y un fuerte llamado Torre de Ypres, del siglo XII, que ahora es cárcel. Construcción de barcos, pesca de caballas; unos 4,000 habitantes. RYE estaba sit. antes inmediatamente junto al mar.

RYE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos en el de Nueva York, condado de Westchester; 5,308 h. según el censo de 1920. Sit. á 40 kms. NE. de Nueva York. Est. f. c.

RYE HOUSE. *Geog.* Lug. de recreo de los habitantes de Londres, á 30 kms. al N. de la cap. de Inglaterra. Sit. á oril. del Lea, rico en pesca. Restos de una antigua torre, en la que parece se reunieron en 1683 los conjurados que intentaban matar á Carlos II y á su hermano Jacobo, por sus tendencias católicas.

RYELANDT (JOSÉ). *Biog.* Compositor belga, n. en Brujas en 1870. Estudió en el Conservatorio de Bruselas, y entre sus numerosas obras, mencionaremos: una *Sonata* para violoncelo; otra para violín; un quinteto para piano é instrumentos de arco; varias piezas para piano; la cantata *Santa Cecilia;* otra titulada *Purgatorium* para soprano, coro y orquesta; un *Idilio místico* para soprano y orquesta; 2 sinfonías; 3 cuartetos para instrumentos de arco, y otras muchas composiciones.

RYER (ANDRÉS DU). *Biog.* Orientalista francés, n. en Marcigny hacia el año 1580 y m. en 1660. Fué cónsul general de Francia y en Egipto y dejó *Rudimenta grammaticis linguae turcicae* (París, 1630), así como un *Dictionnaire turc-latin,* que se conserva manuscrito en la Biblioteca Nacional de París.

RYER (PEDRO DU). *Biog.* Poeta francés, n. y m. en París (1606-1658). Además de numerosas poesías sueltas de escaso valor, compuso varias tragedias y comedias que fueron muy apreciadas en su época, especialmente las tituladas *Alcyonée* (1639) y *Scevola* (1649) entre las primeras, y *Les vendanges de Suresnes* (1639), entre las segundas. También dejó numerosas traducciones de autores griegos y latinos.

RYES. *Geog.* Cant. del dep. del Calvados (Francia), en el dist. de Bayeux. Consta de 25 municipios con 9,500 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 25 m. de altura, junto á un pequeño tributario del Canal de la Mancha; 420 h. Iglesia con un elegante coro del siglo XIII.

RYGGE. *Geog.* Ald. de Noruega, prov. de Oslo (Cristianía), dist. de Smaalenene, á 23 kms. NO. de Fredrikstad y en la marg. der. del fiord de Cristianía; unos 3,000 h.

RYGLICE. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, círculo y á 20 kms. SSE. de Tarnov, á orillas de un tributario del Biala, en la cuenca del Vístula; unos 3,000 h.

RYHOPE. *Geog.* Ald. de Inglaterra, condado de Durham, mun. de Bishop Wearmonth, á 3 kms. S. de Sunderland; unos 7,000 h. Est. f. c.

RYJSEN. *Geog.* V. RYSSEN.

RYKOFF (ALEJO). *Biog.* Político bolchevique ruso, n. en Saratov en 1881. Hijo de un campesino del gobierno de Viatka, fué al principio empleado de comercio y después estudió la carrera de derecho, que no ejerció, pues tuvo que dedicarse á las traducciones literarias para ganar su subsistencia. Su actuación política fué francamente revolucionaria desde sus comienzos y en 1908 fué desterrado por primera vez; regresó furtivamente al poco tiempo á Rusia, pero fué descubierto é internado en Arkángel, de donde logró evadirse. Detenido otra vez, se le encerró en Marinski, de donde también consiguió fugarse. En el extranjero entabló íntima amistad con Lenine, y los dos crearon las primeras organizaciones bolcheviques en 1911. Al volver á Rusia poco después, se le detuvo de nuevo y fué enviado á Siberia, permaneciendo allí hasta 1914, en que se escapó. En 1917 fué nombrado comisario del Interior y luego se le encargó de organizar el Consejo Superior de Economía Nacional, que llevó á cabo la nacionalización de la industria rusa. Presidió también el Consejo del Trabajo y de la Defensa Nacional, y al morir Lenine (1924), la Asamblea Federal le eligió para el cargo de presidente del Consejo de comisarios del pueblo, que ya desempeñaba interinamente durante la enfermedad de aquél.



Alejo Rykoff

RYKSDALER. m. V. RISDALE.

RYKYS Ó RIJK IJS. *Geog.* Pequeño grupo de islas de la parte meridional del. arch. de Spitzberg; 110 kms.²

RYLAND (ENRIQUE). *Biog.* Pintor inglés, contemporáneo, n. en Biggleswade. Estudió en Londres y en París, siendo discípulo en esta última ciudad de Benjamin Constant y de Julian. En sus principios cola-



El joven Orfeo. Cuadro de Enrique Ryland

boró en las principales revistas ilustradas inglesas y después se dedicó principalmente á la acuarela, habiendo expuesto sus principales obras en la *Grosvenor Gallery*, Real Academia y Real Instituto de pintores acuarelistas.

RYLAND (FEDERICO). *Biog.* Escritor inglés (1854-1912), lector de filosofía en el Colegio Universitario de Londres. Se había educado en Biggleswade en el Colegio de San Juan de Cambridge, siendo licenciado en letras. Dedicóse á la filosofía y publicó los manuales *Psychology* (Londres, 1882; 7.ª ed., 1897); *Ethics* (1893); *Logic* (1896); las monografías *Locke on Words* (1882); *Questions on psychology, metaphysics and ethics* (1887); *Story of thought and feeling* (1900); *Chronological Outlines of English literature* (1890); *Events of the Reign* (1897), y las ediciones de *Journal to Stella*, de J. Switt (1897); *Lives*, de Johnson (1893-97); *Rape on the Lock*, de Pope (1899), y *Essay on Criticism* (1900), del mismo autor.

RYLAND (GUILLERMO). *Biog.* Grabador inglés, n. en Londres en 1732 y m. en 1783. Fué discípulo de dibujo de Roubilliac, y estudió el grabado bajo la dirección de Ravenet. Sus primeras obras fueron muy apreciadas, y el retrato de cuerpo entero que ejecutó del rey de Inglaterra labró su fortuna, recibiendo una pensión de 200 libras y el título de grabador de cámara del monarca. Los trabajos que hizo después de esta época le enriquecieron; pero su desmedida afición al juego, según sus biógrafos, causó la pérdida de toda su fortuna, y ciertas faltas que cometió con pérdida para los intereses de la Compañía de Indias, cuyos billetes falsificó, fueron causa de que se descubrieran estos delitos, siendo ahorcado á causa de ellos. Se conocen de este artista, de talento y habilidad notables, las siguientes obras: *Júpiter y Leda* y tres motivos basados en obras de Boucher (1757); *Jorge III*, retrato (1762); *La madre y sus tres hijos*, copia de Van Dyck; *Antioco y Stratonice*, de Pedro de Cortona, y *La reina de Inglaterra sonriendo á un niño dormido en sus rodillas*.

RYLANDSIA. V. RILANDSIA.

RYLE (HERIBERTO EDUARDO). *Biog.* Teólogo y escritor inglés, n. en Londres en 1856. Estudió en Eton, Newcastle y Cambridge, obteniendo las primeras distinciones desde 1881 hasta 1886; fué lector de teología del Colegio Emmanuel, de la última de aquellas poblaciones, y del Colegio Universitario. Durante este tiempo fué ordenado ministro evangélico y pasó á ocupar de 1886 á 1888 la dirección del Colegio de St. David en Lampeter. En 1895 se doctoró en teología. Fué nombrado examinador eclesiástico, canónigo honorario, capellán real, obispo de Exeter (1901) y Winchester (1903) y deán de Westminster (1911). Desempeñó, además, la cátedra de teología de la Universidad de Cambridge (1887-1901) y otros cargos principales en la enseñanza. Se ha dedicado casi exclusivamente á la exégesis bíblica, habiendo publicado *The Canon of the Old Testament* (1892); *The Early Narratives of Genesis* (1892); *On Holy Scripture and Criticism* (1904); *Apocrypha* en el *Bible Dictionary*, de Smith (2.ª ed.); *Charles Apocrypha and Pseudepigrapha* (1913); unos comentarios á los libros de Esdras y Nehemías (1893) y al Génesis (1914). Con el doctor M. R. James ha publicado *The Psalms of Solomon* (1891). Recordaremos todavía de sus restantes obras: *Philo and Holy Scripture* (1895); *On the Church of England* (1904), y *Life after Death* (1916), aparte de su colaboración en *Companion to the Bible of Cambridge* y *Dictionary of the Bible*, de Hastings.

RYLE (JUAN CARLOS). *Biog.* Teólogo inglés, n. en Macclesfield en 1816 y m. en Liverpool en 1900. Empezó su carrera eclesiástica como predicador auxiliar (1841) en Exbury, ocupó luego varios cargos, fué nombrado deán de Hoxne (1869), en 1872 canónigo de Norwich, en 1873 predicador de Cambridge, en 1874 de Oxford y en 1880 obispo de Liverpool. Sus obras principales, varias veces editadas y también traducidas á otras lenguas europeas, son: *Expository thoughts on the gospels* (7 t., Londres, 1856-69; nueva ed., 1898); *Spiritual songs* (1861); *The Christian leaders of the XVIII century* (1869; nueva ed., 1902); *Coming events and present duties* (4.ª ed., 1881); *Bishops and clergy of other days* (1869; nueva ed., 1902); *Knots untied* (1874; nueva ed., 1902); *Church reform papers* (1870); *Holiness* (5.ª ed., 1900), y *Practical religion* (6.ª ed., 1900).

RYLEJEW (KONDRATIJ FEDOROVICH). *Biog.* Poeta ruso (1795-1826). Recibió su formación en el cuerpo de cadetes de San Petersburgo, tomó parte en la guerra contra Napoleón y tuvo más tarde un empleo en la Audiencia de San Petersburgo. De 1823 á 1825 publicó con A. Bestushew un almanaque literario, *Poljarnaria zwezda;* luego, complicado en la conjuración Dekabristen de 1825, que pretendía introducir en Rusia un régimen constitucional, fué ahorcado en la fortaleza de San Petersburgo con otros cuatro cabecillas. Sus poesías respiran sentimiento patriótico, pero predomina en ellas una tendencia revolucionaria. Sus obras principales son: *Dumy i poemy* (1825) y los poemas épicos *Wojnarowskij* y las *Confesiones de Naliwajko*, ambos en 1825. Sus obras reunidas las publicó su hija (3.ª ed.; San Petersburgo, 1874). La última edición de *Dumy i poemy* la hizo Suworin (San Petersburgo, 1893). Jakuschkin, en el *Vestnik Jevropy* (Noviembre, 1888), publicó datos interesantes de los escritos póstumos del poeta.

RYLEY (MAGDALENA LUCETTE). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Londres en 1868. Desde la edad de quince años fué cantante de ópera y figuró en impor-

tantes compañías. Estando en América comenzó á colaborar en algunas revistas y después abordó la literatura dramática, habiendo producido las siguientes obras: *Jedbury Junior; An American Citizen; Realism; The Mysterious Mr. Bugle; Mice and Men; The Grass Widow; My Lady Dainty; The Altar of Friendship; A Coat of Many Colours; The Great Conspiracy*, y *The Sugar Bowl*, representadas en Inglaterra y en América.

RYLSK. *Geog.* C. de Rusia, en el gób. de Kursk, junto á la desembocadura del Rylo en el Seim; estación f. c. en el ramal de la l. f. Kursk-Kiev; unos 12,000 h. Industria de aceite y comercio de cáñamo y cereales. RYLSK se menciona por primera vez en 1152. En las cercanías se encuentran con frecuencia, en cuevas y túmulos sepulcrales, urnas cinerarias. En los siglos XII y XIII fué capital del principado independiente de su nombre, que en el XIV quedó agregado á Lituania y en 1500 á Moscou.

RYLSTONE. *Geog.* Pobl. de Australia, en el de Nueva Gales del Sur, sit. á oril. de un subafl. del Murray; unos 5,000 h.

RYLLO (MAXIMILIANO). *Biog.* Misionero apostólico ruso, religioso de la Compañía de Jesús, n. en Podvrosk en 1802 y m. en 1848. Abrazó el instituto de San Ignacio en Roma en 1820. Después de haber empleado varios años en la Misión de Siria, en Malta y en Sicilia, el 4 de Julio de 1844 fué nombrado rector del Colegio Romano de la Congregación de la Propagación de la Fe, y mientras desempeñaba este cargo fué elegido por el padre general Juan Roothaan como superior de la expedición misionera del Africa Central, el cual, con sus tres compañeros, por el otoño de 1845, emprendió su camino pasando por Alejandría y El Cairo, y adelantándose hacia Nubia llegaron á Khartum, en donde se establecieron, discurriendo desde allí por toda la región. Después de algún tiempo por las orillas del Nilo Blanco se internaron en busca de tribus incultas, en las cuales no fué menguado el fruto según lo que podían sacar en una primera excursión; pero en 1848 volvieron á su estación de Khartum, después de haber pasado grandes fatigas y trabajos.

Bibliogr. *Liber saecularis historiae Societatis Jesu* (317 y 318, Roma, 1914); M. Czerminski, S. J., *O. Maksymilian Rylło Towarzystwa Yezusowego Misyonarz Apostolski* (2 t., Cracovia, 1911).

RYMANOW. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, dist. de Sanok, en la l. f. Cracovia-Stryj. Tiene una antigua iglesia, manantiales de aguas yoduradas, alcalinas y salinas, con instalación de baños; minas de nafta; fab. de aguardientes y curtidos; comercio de petróleo, maderas y cereales; unos 4,000 h.

RYMENAM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, prov. de Amberes, dist. y á 9 kms. ESE. de Malinas, en la orilla derecha del Dyle, subafluente del Escalda; unos 2,500 h.

RYMER. *Mit.* En la mitología nórdica, gigante, enemigo de los dioses. Le está encargada, para cuando llegue el fin del mundo, la misión de conducir la nave Naglefare.

RYMER (TOMÁS). *Biog.* Literato é historiador inglés, n. en Yafforth en 1641 y m. en 1713. Aunque se inscribió en Londres como abogado (1666), ejerció poco tiempo esta profesión, dedicándose á la crítica dramática. En 1678 publicó la obra *The Tragedies of the lastage*, en la que sostenía que el desprecio de las reglas clásicas era la causa de la inferioridad del drama inglés, y apoyándose en esta teoría censuró algunas de las obras de Shakespeare y de Fletcher. Se distinguió más como erudito, y en 1684 publicó una historia de los Parlamentos de Inglaterra, que le valió el nombramiento más tarde de historiógrafo real. En 1693 se le encargó la publicación de una gran colección de documentos relativos á las ligas, tratados, alianzas, capitulaciones, etc., concluídos entre Inglaterra y las demás naciones. El primer tomo fué publicado en 1704 con el título de *Foedera, conventiones, litterae...* y á su muerte había aparecido el XV, continuando después la empresa Roberto Sanderson. El tomo XX (el último) se publicó en 1735. En La Haya apareció una segunda edición de esta obra monumental (1737-45), para cuya clara inteligencia redactó Tomás Duffus Hardy un *Syllabus of Rymer's Foedera* (Londres, 1869-85). Se le debe, además, á RYMER una tragedia titulada *Edgar* (1678).

RYNEK. *Geog.* Mun. de Polonia, en Galitzia, distrito de Kolomecz; unos 8,000 h.

RYNER (HAN). *Biog.* Escritor francés, n. en Argel en 1862, de padre holandés y madre española. Su verdadero nombre es Jaime Hans Ryner; hasta 1898 firmó sus trabajos literarios con el seudónimo *Henri Ner*, pero desde aquella fecha firma *Han Ryner*. Hizo sus estudios clásicos en Forcalier y en Aix, de donde salió para ejercer el profesorado en una pequeña ciudad de los Alpes. Pero esta tarea docente le cansó, y á los veinticinco años se fué á París, donde empezó á escribir poesías, cuentos y novelas. Todos sus trabajos están impregnados de fuerte sabor filosófico y ético, incluso sus composiciones en verso, de las que publicó una selección en 1892, intitulada *Los cantos del divorcio*. Su verdadera personalidad se manifiesta en la prosa narrativa y novelesca, que le da ocasión para desenvolver, de una manera objetiva, sus originales ideas neocínicas y neoestoicas, pues RYNER parece haber tomado por maestros á Antístenes y á Epicteto, creyendo que los hechos, objeto del conocimiento ó de la realización artística, son indiferentes, por cuanto el hombre sólo debiera interesarse por las formas en que dicho objeto se manifiesta. Estas son la estética y la ética que se desprende de toda la obra de RYNER, una de las más originales de la literatura francesa contemporánea. Reconociendo esa originalidad, un plebiscito organizado en 1912 por un periódico parisiense otorgó á RYNER el título de *Príncipe de los cuentistas*, pocos meses después de haberse otorgado el de *Príncipe de los poetas* á Pablo Fort, el autor de las *Baladas francesas*. Entre las obras principales de RYNER deben mencionarse. *Los viajes de Psicodoro* (1903). *La esfinge roja* (1906); *Los esclavos* (1910); *El quinto evangelio* (1911); *El hijo del silencio* (1911); *Parábolas cínicas* (1912), y *Los verdaderos coloquios de Socrates* (1922), en los que el autor presta inesperadas ideas y máximas paradojales al gran filósofo ateniense.

Bibliogr. E. Figuire, *Les pensées choisies de Han Ryner* (París, 1922); A. Maseras, *Contistes francesos* (Barcelona 1914).

RYN-PESSKI. *Geog.* Región de Rusia en el antiguo gób. de Astrakán, región de los calmucos. Empieza junto á la pobl. de Janskaia-Stavka; tiene 160 kilómetros de larga y de 20 á 40 de ancha y está llena de montículos de arena de 2 á 12 m. de altura, separados por hondonadas cubiertas de ricos pastos. La arena amarillorroja, con restos de moluscos, está tan suelta que el más ligero viento la mueve y modifica incesantemente la forma de la superficie. La capa superior, hasta una profundidad de 6 cm., es seca, mientras que á una profundidad de 20 á 40 cm. se halla ya agua pura y fresca. Sólo esta circunstancia hace posible la cría de grandes rebaños. Los bosques que había aquí antes fueron talados por los kirguises, los cuales colocan á RYN-PESSKI entre las mejores regiones de praderas de sus estepas.

RYNSBURGIANOS. *Hist. rel.* V. COLEGIANOS.

RYPIN. *Geog.* C. de Polonia en el antiguo gób. rusopolaco y á 62 kms. NNO. de Plock, sit. á oril. de un pequeño afl. del Drewenz; unos 4,500 h.

RYR. *Geog.* Mun. de Suecia, en el *län* de Elfsborg, á 21 kms. de Vernesborg; unos 2,500 h.

RYSBERGEN. *Geog.* Ald. de Bélgica, prov. del Brabante del Norte, dist. y á 10 kms. SSO. de Breda.

á oril. del Groote Aa, perteneciente á la cuenca del Mosa; unos 2,000 h.

RYSBRAECK (PEDRO). *Biog.* Pintor flamenco, n. en Amberes en 1657 y m. en los primeros años del siglo XVIII. Estudió bajo la dirección de Francisco Milé y siguió á su maestro á París, en donde éste hizo vanos esfuerzos para tenerle á su lado trabajando en su compañía, abandonándole al poco tiempo prefiriendo trabajar en su ciudad natal, en donde fué nombrado en 1713 director de la Academia de Pintura. Fué un artista de talento y, además, un excelente grabador, conociéndose de él muy pocas obras.

RYSE (ADÁN). *Biog.* V. RIES ó RIESE (ADÁN).

RYSSBY. *Geog.* Ald. de Suecia, en el *län* de Kronoberg, á 39 kms. O. de Vexiö; unos 3,500 h. || Ald. del *län* y á 15 kms. de Kalmar; 4,000 h.

RYSSELBERGHE (TEODORO). *Biog.* Pintor belga, n. en Gante en 1862, uno de los primeros pintores de Bélgica. De sus primeras obras son las tituladas *Fantasía au Maroc*, que se conserva en el Museo de Bruselas; *Pensativa (Au bord de la grève)*; *Silueta de Eugenio Demolder*; *El té*; *Panel decorativo del hotel Solvay* (Bruselas), y *Calor estival* (1897). A su segunda época corresponden: *El collar rosa* y *En la playa* (1901); retrato de *Ana Wolff*, *El pasador escarlata* (1906); retrato del poeta *Emilio Verhaeren* (1907); *Retrato de niño* (1910); *La lectura*; retrato de *M. Zimmern* (1910); *A la luz del sol* (1906); *El espejo* (1913); *Todas al baño*, y *Día feliz*, estas dos últimas pinturas decorativas que, como todas las suyas de este género, están inspiradas en la suave calma de las de Puvis de Chavannes. En su carrera artística ha experimentado todos los métodos y procedimientos con objeto de interpretar fielmente la Naturaleza. Ejemplos de tan variados procedimientos los presentó en Londres, en una exposición que abarcaba su producción desde 1885 hasta 1921; entre ellos figuraba una serie de retratos de literatos que se guarda en el Museo de Gante, y el ya citado de *Verhaeren*, existente en el Museo del Luxemburgo. Aunque este artista no pertenece á ningún grupo y pinta á su manera, sin deseo expreso de agradar, de seguir ó de ser seguido, la crítica lo incorpora al grupo de neoimpresionistas.



Retrato de Verhaeren, por Teodoro Rysselberghe

RYSSEN Ó RIJSEN. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, en la provincia de Overyssel, dist. y á 25 kms. ENE. de Deventer, en la oril. izq. del Regge, afl. del Vecht, que des. en el golfo de Zuyderzee; unos 5,000 h.

RYSSEN (LEONARDO DE). *Biog.* Teólogo holandés, n. en Utrecht hacia el año 1630 y m. en Heusden á fines del siglo XVII. Fué discípulo y secta rio del teólogo Gisberto Voet y ejerció el ministerio eclesiástico en diversas localidades. Publicó en holandés *Las convulsiones mortales de los cartesianos y de los cocceyanos* (Utrecht, 1675-76) y una serie de obras en latín, una relativa al juego de la lotería, en que refuta la opinión de Gataker: *De um aleae* (Utrecht, 1660), y las teológicas: *Synopsis impurae theologiae remonstrantium* (1661); *Summa theologiae elenchticae* (1671), y *Justa detestatio de peccato originali* (1680), contra el libro de A. Beverland.

RYSWICK Ó RIJSWIJK. *Geog.* Pobl. de los Países Bajos, prov. de la Holanda Meridional, dist. y á 3 kms. SE. de La Haya, á oril. del canal de Delft; unos 3,000 h. Est. f. c. Castillo de Niewburg, donde se firmó la paz llamada de Ryswick.

Congreso de Ryswick. Congreso que duró desde el 9 de Marzo al 29 de Septiembre de 1697, y dió lugar á la paz del mismo nombre entre Francia, Inglaterra, España y las Provincias Unidas.

Paz de Ryswick. La que resultó de los cuatro tratados celebrados el 20 de Septiembre y 30 de Octubre de 1797, entre Luis XIV por una parte, y por la otra las Provincias Unidas, Inglaterra, España y Alemania.



La lectura, Cuadro de Teodoro Rysselberghe

Esta paz puso término á la guerra del Palatinado en el territorio alemán, que Luis XIV empezó en 1688 bajo pretexto de sostener las pretensiones de la duquesa de Orleáns á aquel territorio, y realmente para impedir á los holandeses que prestasen su escuadra al príncipe

de Orange, el cual se disponía á destronar á su suegro el rey Jacobo II de Inglaterra.

RYSWYCK (JUAN TEODORO). *Biog.* Poeta flamenco, n. y m. en Amberes (1811-1849). Fué en su ciudad natal secretario de la Caja de Ahorros. Desde 1835 publicó numerosos poemas, parte humorísticos, parte religiosos y políticos. La sociedad literaria *De Olyftak* los publicó reunidos, en *Volledije Werken* (3 t., Amberes, 1853; 4.ª ed., 1885). Entre ellos, sus *Volksliedjes* constituyen su obra más popular. En Amberes le fué erigida una estatua en 1864.

RYTON. m. *Arqueol.* V. RITON.

RYTON. *Geog.* C. del condado y á 26 kms. NO. de Durham (Inglaterra), á oril. del Tyne, á 11 kms. de Newcastle. Est. f. c. Tiene una antigua iglesia del primitivo estilo inglés, minas de carbón, canteras de piedra caliza; unos 10,000 h.

RYVES (BRUNO). *Biog.* Predicador inglés, m. en 1677. Su fama como orador sagrado le valió el ser nombrado por Carlos I su capellán. Desposeído de sus beneficios por Cromwell, obtuvo de Carlos II los cargos de deán de Windsor y secretario de la Jarretera. Es notable por sus sermones, pero sobre todo por su *Mercurius rusticus*, especie de diario de los acontecimientos más notables durante el período de lucha entre la monarquía y el pueblo. La mejor edición de esta obra es la de Londres (1647). Dicha obra es la continuación de la *Historia de los sacrilegios cometidos en la destrucción de las catedrales*, reimpresa en 1646-47.

RYVES (TOMÁS). *Biog.* Jurisconsulto inglés, n. en el condado de Dorsets hacia el año 1580 y m. en Londres en 1651. Doctoróse en derecho en Oxford (1610): fué jefe de la Cancillería (1618) y juez del Tribunal de prerrogativas de Irlanda. Carlos I le nombró abogado de la Real casa y le otorgó un título nobiliario. RYVES pagó esta protección conservando su fidelidad al monarca, al que defendió con las armas, á pesar de su edad avanzada. Tenemos de este jurisperito: *The Vicar's plea; Regiminis Anglicani in Hibernia defensio; Imperatoris Justiniani defensio adversus Alemannum* é *Historia navalis, antiqua et media.*

RZACH (ALOIS). *Biog.* Filólogo bohemo, n. en Patzau en 1850. Estudió en Praga, Bonn, Leipzig y Berlín; se licenció en 1876 y fué profesor en la Universidad alemana de Praga. Sus escritos principales son: *Der Dialekt des Hesiodos* (Leipzig, 1876); *Zuraltesten Ueberlieferung der Erga des Hesiodos* (Praga, 1893); una edición textual (Leipzig y Praga 1884) y una extensa edición crítica de Hesíodo (Leipzig, 1902); *Grammatischen Studien zu Apollonios Rhodios* (Viena, 1878); *Studien zur Technic des nachhomerischen heroischen Verses* (Viena, 1880); *Neue Beiträge zur Technik des nachhomerischen Hexameters* (Viena, 1882); una edición de la *Ilíada* de Homero (2 t., Leipzig, 1886-87); una edición crítica de los *Oracula sibyllina* (Leipzig y Viena, 1891); *Kritische Studien zu den sibyllinischen Orakeln* (Viena, 1890), y *Metrische Studien zu den Sibyllinischen Orakeln* (Viena, 1892).

RZEPNICKI (FRANCISCO). *Biog.* Jesuíta polaco (1710-1780). Admitido en la Compañía de Jesús en Cracovia (1726), después enseñó letras humanas y filosofía y fué doce años procurador de su provincia y archivero de 1767 á 1773. Merece ser mencionada su obra, en tres volúmenes, *Vitae Praesulum Poloniae et M. Ducatus Lithuaniae, res praecipue Illorum temporibus gestae ad A. 1760, origo Ecclesiarum Cathedralium IV libris comprehensae* (Posen, 1761-63). Publicó, además, en lengua polaca, un resumen de la historia de las persecuciones en el Japón (Posen, 1763) y de la propagación del Cristianismo en la China (Posen, 1765), tomada de la historia latina de la Compañía de Jesús.

Bibliogr. Sommervogel, *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus; bibliographie* (VII, 347 y 348).

RZESZOW. *Geog.* C. de Polonia, en Galitzia, á orillas del Wislok y en las l. f. Cracovia-Lemberg y Jaslo-Rzeszow. Tiene dos Gimnasios, Normal para maestros, Granja Experimental, convento de Bernarditas y un castillo. Alguna industria, comercio, mercado de caballos y Caja de Ahorros; 25,038 h. según el censo de 1921, una tercera parte de ellos judíos.

RZEWUSKI (ESTANISLAO, CONDE DE). *Biog.* Escritor ruso, n. en Kiev en 1863 y m. en París en 1913. Pertenecía á una ilustre familia polaca y era sobrino de la condesa Hanska, esposa de Balzac. Después de haber estudiado en la Escuela de Cadetes de San Petersburgo, se estableció en París, donde pasó casi toda su vida. Escribió casi todas sus obras en francés, especialmente las dramáticas, entre las cuales citaremos: *Don Juan; Le comte Witold; Tibère à Caprée*, y *L'impératrice Faustine*. Se le debe, además, *Etudes littéraires* (1882); *Alfredine*, novela (1889); *Le doute* (1891); *Déborah* (1893); *La philosophie de Nietzsche* (1898, en *Cosmópolis*), y *L'optimisme de Schopenhauer* (París, 1908).

RZIHA (FRANCISCO). *Biog.* Ingeniero alemán, de origen checo, n. en Hainspach (Bohemia) en 1831 y m. en Semmering en 1897. Visitó la Escuela Técnica de Praga, trabajó luego en la construcción de los ferrocarriles de Semmering y de Karst y fué llamado en 1856 para la construcción del túnel de Czernitz, cerca de Ratibor. En 1857 llevó á cabo varios túneles en la línea del ferrocarril Ruhr-Sieg; en 1860 empleó por primera vez los rieles en la construcción de galerías subterráneas y en 1861 aplicó en la parte más difícil de la línea férrea de Kreiensen á Holzminden un sistema de construcción de túneles inventado por él. En 1866 entró al servicio del Estado de Brunswick, trazó y construyó varias líneas férreas, tanto para este Estado como más tarde para Bohemia y Sajonia (1870-74), siendo luego llamado á Viena como primer ingeniero del ministerio de Comercio, confiándosele allí, además (1876), el cargo de profesor de la Escuela Superior Técnica. Escribió: *Lehrbuch der gesamten Tunnelbaukunst* (2 t., Berlín, 1864-72; 2.ª ed., 1874); *Die neue Tunnelbaumethode in Eisen* (Berlín, 1864); *Der englische Einschnittsbetrieb* (Berlín, 1872); *Die Bedeutung des Hafens von Triest für Osterreich* (Viena, 1873; también en inglés é italiano), y *Eisenbahn-Unterund Oberbau* (3 t., 1876).

RZINE. *Geog.* Aduar de Argelia, en el dép. de Constantina, mun. mixto de Akbou; 3,600 h. Fué creado en 1869 á expensas de los Ast-Abbés. Su territorio tiene una ext. de 6,549 hectáreas y ocupa los montes que dominan la rib. izq. del Oued-Sahel ó río de Bugía.

RZYKI. *Geog.* Pobl. de Polonia, en Galitzia, á 11 kilómetros SO. de Wadowice, á oril. del Wieprzowka, subafl. del Vístula; unos 2,000 h.

S. f. Vigésima segunda letra del abecedario español, y décimoctava de sus consonantes. Su nombre es *ese*. Filológicamente procede de la *sigma* de los griegos, que á su vez se originaba del *sámek* de los fenicios. En fenicio, árabe y hebreo esta letra se representa por dos signos distintos, que en la última de dichas lenguas son el *sámek* y el *shin*, teniendo en cuenta que, según el punto diacrítico esté en este último á la izquierda ó á la derecha, se pronuncia como *sh* ó como *sch*. En castellano, como en latín, esde articulación linguopalatal, pues se forma juntando los incisivos superiores á los inferiores y apoyando la lengua sobre los primeros. Los gramáticos la llaman silbante, por el efecto que produce su pronunciación. Los franceses tienen una *s* fuerte y otra suave. Los andaluces y valencianos la confunden con la *z*. En fin de palabra suele indicar plural en español, francés, inglés y portugués.



S tallada en madera (siglo XVI)

ACEPCIONES PRINCIPALES

I. *Abreviaturas.* Además de las indicadas bajo otros epígrafes, se emplea como abreviatura de *santidad*, *señor* y *su* en los tratamientos, como S. E., S. A., S. S. Asimismo en los siguientes casos: S. C. M., *Sacra Caesarea Majestas;* S. D. G., *Soli Deo gloria;* s. h. v., *sub hac voce;* s. l., *sine loco;* s. m., *salvo meliore; sinistra manu;* S. P. D., *sub praesidio divino;* s. p. r., *sub petito remissionis;* S. R. I., *Sanctum* (ó *Sacrum*) *Romanum Imperium;* s. r., *salva ratificatione* (ó *revissione*) y *sub rubro;* S. T., *sine título* ó *salvo título;* S. S., *Sacra Scriptura;* s. v. pl., *s'il vous plait;* s. v. v., *sit venia verbo.*

II. *Anatomía.* Se denomina *S ilíaca del colon* y también *flexuosa ilíaca* ó *sigmoidea* la porción terminal de dicho intestino, á causa de sus fuertes curvaduras, que se dirigen primero á la derecha y arriba y después á la izquierda y abajo. Ocupa la fosa ilíaca izquierda y termina en la sínfisis sacroilíaca de dicho lado, donde comienza el recto.

III. *Artes y Oficios.* V. *Tipografía*, en este mismo artículo.

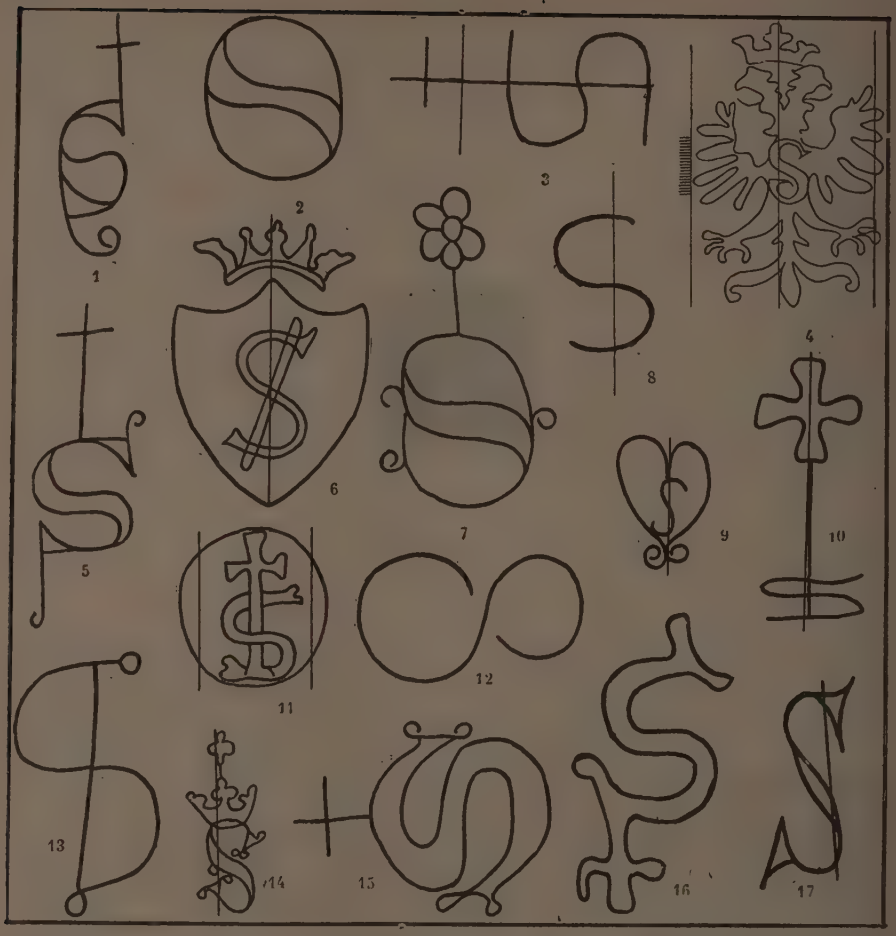
IV. *Automovilismo.* Forma parte de varias contraseñas de las poblaciones respectivas. V. AUTOMÓVIL.

V. *Bibliografía.* S. a., *sine anno* (sin especificar el año en que la obra se imprimió); s. f., sin fecha; s. l., *sine loco* (sin pie de imprenta).

VI. *Comercio.* Es abreviatura, muy usada, de *su, sobre, según.* s. e., salvo error; s. e. ú o., salvo error ú omisión; s. e. c., salvo error de cálculo; S. G. D. G., *sans garantie du gouvernement;* se pone en Francia, después de las palabras *déposé* ó *breveté*, en los géneros patentados.

VII. *Correspondencia.* $^{S}/_{C}$ es abreviatura de *su casa* y *su cuenta;* S. S. S., equivale á *su seguro servidor*, fórmula usada para terminar una carta, pero que ha decaído bastante; S. p. d., *salutem plurimam do* ó *dat*, frase salutatoria con que los romanos terminaban sus cartas.

VIII. *Derecho y Diplomática.* En las inscripciones y en los documentos legales de los romanos aparece la *s* en las abreviaturas con diversas significaciones. He aquí las principales: *Si* (S. P., *si paret;* S. Q., *si quid* y *sibique*); *Scivit* (P. I. S., *populus iure scivit;* P. S., *plebi scitum*); *Socii* (S. N. L., *socii nominis latini*); S. S., *Sacro sancto* y *supra scripto;* S. S. S., *supra scripti sunt;* I. S. S., *infra scripta sunt; Senatus* (S. C., *Senatus consultum;* I. S. F., *in senatu fuerunt*); *Sententia* (D. C. S., *de consilii sententia*); *Sacramentum* (Q. N. T. S. Q. P., *quando negas, te sacramento quingenario provoco;* S. N. S. Q., *si negat, sacramento quaerito*); *Secundum* (S. S. C., *secundum suam causam*); *Sine* (S. T. A., *sine tutoris auctoritate*); *Solvere* (I. S., *indicatum solvi*); *Sumere* (P. S. T. Q. H., *praecipito, sumi to*



Filigranas de papel con la letra S: 1. Perpiñán, 1413; 2. Amberes, 1421; 3. Génova, 1307; Pisa, 1308; Siena, 1305; 4. Salzburg, 1582; 5. Rodez, 1393; 6, Pisa, 1541; 7. Sión, 1437; 8. Bolonia, 1294; 9. Bromberg, 1585; 10. Génova, 1443; 11. Waldeck, 1577; 12. Bolonia, 1308, 13. Siena, 1320 y 1324; Génova, 1322; 14. Saint-Denis, 1518; Ruán, 1522; 15. Saint Marcellin, 1400; 16. Dijón, 1397; 17. Carpentras, 1523.

tibique habeto); *Sexto* (S. P. M., *Sexti Pedii Medivani*). En el Derecho canónico y en lenguaje eclesiástico la *s* entra en numerosas abreviaturas, y significa *San, Santa* (S. S., santos, santas) y también: S. S., *Santísimo Sacramento, Su Santidad* y *Santa Sede*.

IX. *Epigrafía*. En las inscripciones epigráficas y en los documentos antiguos, la *s*, empleada como sigla simple, significa: *sacerdos, sacrum, salus, Senatus, servus, sepultus, sit, situs, solvit, solutum, sua, sumptum, sunt, sunto*, etc., y en combinación con otras letras, forma siglas compuestas, siendo las principales: *S. A., Salus Augusta vel Augusti;* S. A. S., *Somno aeternali sacrum;* S. F. ó S. C. F. E., *Senatus consultum factum est;* S. C. L. D., *Senatus consulto locus datus;* S. D., *Sub die, supra dictus, sacrum diis* y *Senatus decreto;* S. E. T. L., *Sit ei terra levis;* S. H., *Signum hoc;* S. M., *Sacra moneta, sancte vel sacrum memoriae* y *sacrum manibus;* S. M. A. C., *Sit meum auxilium Christus;* S. M. D., *Sacrum matri Deum;* S. M. U., *Sacra moneta urbis;* S. O. U., *Sine ofensa ulla;* S. P., *Sacri palatii; servus publicus;* S. P. D., *Salutem plurimam dat o dicit;* S. P. F., *Sua pecunia fecit;* S. P. R., *Senatus populusque romanus* y *Sua pecunia rejecerunt;* S. R., *Sacerdos Romae;* S. R. E. C., *Sanctae Romanae Ecclesiae cardinalis;* S. R. I., *Sacri romani imperii;* S. S., *Sententia Senatus* y *supra scriptus;* S. S. C., *Secundum suam causam;* S. S. S., *Supra scripta sunt;* S. T. A., *Sine tutoris auctoritate;* S. U., *Sacra urbs;* S. V. F., *Sibi vivens fecit;* S. V. T. L., *Sit vobis terra levis*.

X. *Farmacia*. En las fórmulas, una *s* significa mitad, por ser inicial de la palabra latina *semis;* también significa *sumatur* (tómese); s. q. significa en cantidad suficiente: s. a. equivale á *secundum artem* (según arte).

XI. *Filología*. En el castellano actual la *s* procede: *a*) de una *s* latina ó germánica inicial, por ejemplo: *sal* (lat. *salit*), *siniestro* (lat. *sinistrum*), *soler* (latín *solere*), *sala* (germ. *sal*), *silio* (germ. *siljau*), etc.; *b*) de una *ps* grecolatina en las palabras cultas *salterio* y *salmo* (lat. *psalterium, psalmum*); *c*) de una *s* latina

ó germánica al interior de palabras entre vocales y también delante de otra consonante, por ejemplo: *casa* (lat. *casa*), *cosa* (lat. *causa*), *guisa* (germ. *wisa*), *pesar* (lat. *pesare* por *pensare*), *huésped* (lat. *hospitem*), *asno* (lat. *asinum*); el *es-* inicial seguida de consonante es, con mucha frecuencia, reflejo de una *s* sin dicha vocal *e*, por ejemplo: *estar* (lat. *stare*), *escaño* (lat. *scamnum*), *esperar* (lat. *sperare*), etc.; *d*) de una *s* seguida de paladial en *beso* (lat. *basium*), *queso* (lat. *caseum*); *e*) de una *s* final latina en las terminaciones plurales de los nombres (*mesas*, *mujeres*, etc.; lat. *mensas*, *mulieres*, etcétera) y de los verbos (*vienes*, *venimos*, *venís*, etc.; lat. *venis*, *venimus*, *venitis*, etc.); *f*) de una *ss*, *rs* y *ps*, por ejemplo: *grueso* (lat. *grossum*), *paso* (lat. *passum*); *oso* (lat. *ursum*), *escaso* (lat. *excarpsu*), *yeso* (lat. *gypsum*), *ese* (lat. *ipse*), etc. El valor fonético de la *s*, consonante sorda hoy corriente y considerada como normal, no lo ha sido siempre. Antiguamente, la pronunciación distinguía entre la *s* sorda y la *s* sonora, que incluso la ortografía diferenciaba usando el doble signo *ss* para el primer caso y el sencillo *s* para el segundo. La *s* era pronunciada sonora en el interior de palabra, entre dos vocales (aproximadamente como la actual *s* francesa en *maison*, *rose*, etc.); la escritura hebrea la reproduce por medio de *zayin*. En el español antiguo, hasta la mitad del siglo XVI, no se encuentran nunca rimando la *s* y la *ss* entre vocales. Fuera de esta posición medial, se pronunciaba, como hoy, sorda. Por lo demás, y fuera del dominio del español, el fonema sordo ó sonoro de *s* (con algunas variantes de orden gráfico (como ç, z) se ha, en general, también conservado con relación á su matiz fonético-gráfico de origen, tanto en las lenguas romances como en las germánicas. Por lo que se refiere á la *s* final de palabra, V. *Gramática* en este mismo artículo.



S alemana tallada en madera

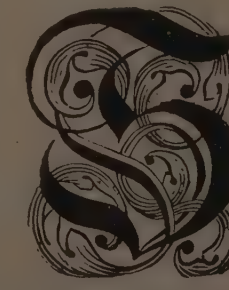


S alemana tallada en madera (Museo Nacional Germánico, Nuremberg)

XII. *Fonética*. Esta consonante, perteneciente al grupo de las llamadas sibilantes, es una consonante alveolar fricativa sorda. Para el calificativo de *sibilante*, aunque da la impresión de ser una cosa moderna, relativamente reciente, encuéntranse indicaciones ya en autores de hace algunos siglos. Véase si no la descripción que, por ejemplo, nos da Juan Pablo Bonet de la *s* en su famosa *Reducción de las letras*, del año 1620: «Esta letra *s* tiene por nombre el sonido de un silvo baxo muy suave, que se forma con poca respiración tocando la punta de la lengua en el principio de la encía superior, que participen algo los dientes» (capítulo XXIX). Y al citado autor le dice tanto el concepto auditivo de *silvo* que informa á la letra, que rompe todo intento de explicación de orden fisiológico para su grafismo asegurando que á *s* «no le guardaron forma apropiada á la acción de la boca, sino el animal que con silvos quiere expresar su instinto, que es la culebra, y así se le dió á esta letra (el autor se refiere, naturalmente, á la de carácter mayúsculo) la figura della». Substancialmente, la observación y la investigación experimental modernas no difieren mucho de las precedentes aclaraciones si no es en el sentido de precisarlas, por una parte, y, por otra, de completarlas, ajustándose á las exigencias científicas. Lo que nos resumen éstas acerca de la fisiología de la *s*, ampliando los calificativos de *alveolar fricativa sorda* apuntados al principio (nos referimos al tipo normal de la *s* española), es lo siguiente: La posición de los labios es diferente, de acuerdo con la que exigen las vocales contiguas, principalmente las que siguen á la consonante; la abertura de las mandíbulas, entre los incisivos, es exigua, llegando todo lo más á unos 2 mm.; los bordes de la lengua se apoyan á ambos lados de la boca contra las encías y contra la cara interior de los molares superiores; la punta de la lengua continúa este contacto sobre los alvéolos de los incisivos superiores, dejando en el centro, sobre la línea media de la boca, una pequeña abertura redondeada, que constituye la única salida del aire espirado; en contacto con las vocales *i*, *e*, la punta de la lengua forma esta abertura algo más adelante, hacia las encías; el predorso de la lengua toma una forma ligeramente cóncava; el velo del paladar está cerrado y la glotis no produce vibraciones (T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española*, página 81, Madrid, 1918). Por lo que concierne al punto de articulación de la lengua, véase el esquema de la fig. 1, y por lo que concierne al modo de articulación, el palatograma reproducido en la fig. 2, cuya parte sombreada representa la del contacto de la lengua con-

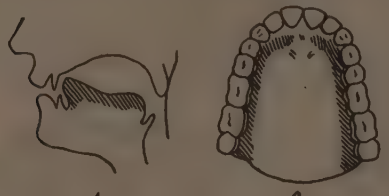


S alemana tallada en madera (Museo Nacional Germánico Nuremberg)



S alemana tallada en madera (Museo Nacional Germánico, Nuremberg)

el paladar durante la producción del fonema. La producción correcta de la *s* es quizá la que ofrece una mayor dificultad, por la precisión que reclama, sobre todo, el formar la *canal* ó cóncavo ligero del predorso de la lengua, y esto explica que sea en la producción de esta

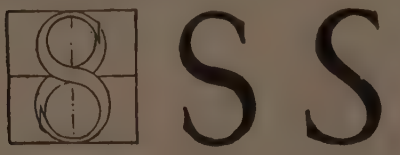


1 2

consonante donde se registre un mayor número de matices dentro de lo que pudiéramos llamar normalidad, y de defectuosidades en las que entiende la ortofonía, como se expone más adelante (V. también SIGMATISMO). Ello se explica, en principio, por la conformación del canal de pasaje del aire tanto ó más que por el lugar de la articulación propiamente dicho. Así no es de extrañar que haya una importante diferencia entre la *s* tipo del español y la de los demás idiomas. En francés, por ejemplo, la lengua se apoya fuertemente contra los incisivos inferiores, y el canal se forma entre el dorso de la lengua y los incisivos superiores; en alemán el canal parece formarse un poco más atrás, entre el dorso de la lengua y los alvéolos, y en inglés más atrás todavía. De aquí resulta también una diferencia de timbre entre estos matices de *s*, que contrastan, en general, por ser el de la española más grave y más palatal que las restantes. Por esto, los extranjeros creen adivinar en nuestra *s* como una modalidad de la paladial francesa *ch*. La *s* andaluza é hispanoamericana se articulan, aproximadamente, como la *s* extranjera. Con el mismo signo corriente de *s* se pronuncia en español otra modalidad que difiere de aquélla prácticamente sólo por la presencia de vibraciones en la glotis, vibraciones que son transmitidas á la consonante *s*, convirtiéndola de sorda en sonora, por asimilación regresiva de la consonante sonora siguiente. Así en *esbelto*, *desde*, *mismo*, etc.

XIII. *Geografía*. Es abreviatura de sur (en composición sud), y se combina con otras letras, en SE., sudeste; SO., sudoeste; SSE., sudsudeste; SSO., sudsudoeste, y en otros. V. *Náutica* en este mismo artículo. S. C. equivalente á Sudcarolina.

XIV. *Gramática*. Al generalizarse, ya en los principios de formación de los idiomas romances, el predominio del acusativo sobre el nominativo, como caso único, derrumbándose toda la declinación propiamente dicha, quedaba ya establecida la base práctica de formación del número plural, que tendría como distintivo la letra *s* añadida al singular. Es, pues, esta *s* desinencial, ó su reforzada *es*, la propia de dicho número, aplicándose, en general, la primera á los vocablos terminados en *e* tónica ó en vocal átona, exceptuando los diptongos con *y* final (*café-s*, *canapé-s*, *palma-s*, *templo-s*, pero *rey-reyes*, *ay-ayes*) y la segunda, ó sea *es*, á los vocablos terminados en otra forma (*alhelí-es*, *mar-es*, *virgen-es*, etc.). Los vocablos que ya en su singular llevan una *s* final no varían en el plural: *miércoles*, *jueves*, etc. V. NÚMERO.



Construcción y proporciones de la letra S, por Alberto Durero

XV. *Historia natural*. Se emplea en la abreviatura s. st., *sensu stricto*.

XVI. *Inglesismos*. Son comunes, entre otras, las abreviaturas siguientes: S. C. L., *Student of civil Law*; S. G., *Solicitor general*; S. J. C., *Supreme Judicial Court*; S. L., *Solicitor at Law*; S. P. C. K., *Society for promoting Christian Knowledge*; S. R. S., *Societatis Regiae Socius*; S. S. C., *Solicitor before the Supreme Courts*.

XVII. *Lexicografía*. Significa substantivo; empléase ya sola, ya en la combinación U. t. c. s., úsase también como substantivo.

XVIII. *Lógica*. Símbolo que se emplea en la lógica clásica aristotélica, en el tratado del silogismo, y en la moderna, en el capítulo relativo á la proposición. Es frecuente, en efecto, designar con la *S*, letra inicial de la palabra *subjectum*, el concepto ó representación del cual se afirma algo, y con el de *P* (predicado) la cualidad ó nota atribuída al sujeto. Así, la fórmula general del juicio, es *S es P*. En el silogismo, *S* representa el término de menor extensión, por el ser sujeto de la conclusión, *P* el mayor ó predicado y *M* el término medio. En la teoría de la conversión, una de las formas más corrientes de inferencia inmediata se dice que una proposición se convierte *simpliciter* cuando el sujeto se trueca en predicado y el predicado en sujeto, dando lugar á una nueva proposición de idéntico valor lógico que la primera. Con la *s* inicial de *simpliciter* se significa, en la técnica del silogismo, que la conversión ha de hacerse de aquella forma; así, en los términos mnemotécnicos de los modos concluyentes de las figuras segunda, tercera y cuarta, la proposición, representada por una vocal seguida de *s*, indica que ha de convertirse simplemente para que el modo pueda reducirse al correspondiente de la primera figura. Siendo por naturaleza universal la cantidad del predicado en toda proposición negativa, y particular en toda proposición afirmativa, se comprende que las únicas proposiciones susceptibles de ser convertidas simplemente son la universal negativa, cuyo sujeto es universal, y la particular afirmativa, cuyo sujeto es particular; por la sencilla razón de ser el sujeto y el predicado equiextensivos. Es evidente también que si los términos son al mismo tiempo equicomprensivos, con mayor razón se podrán convertir de la misma manera, pues en este caso se trata de proposiciones ó juicios idénticos.

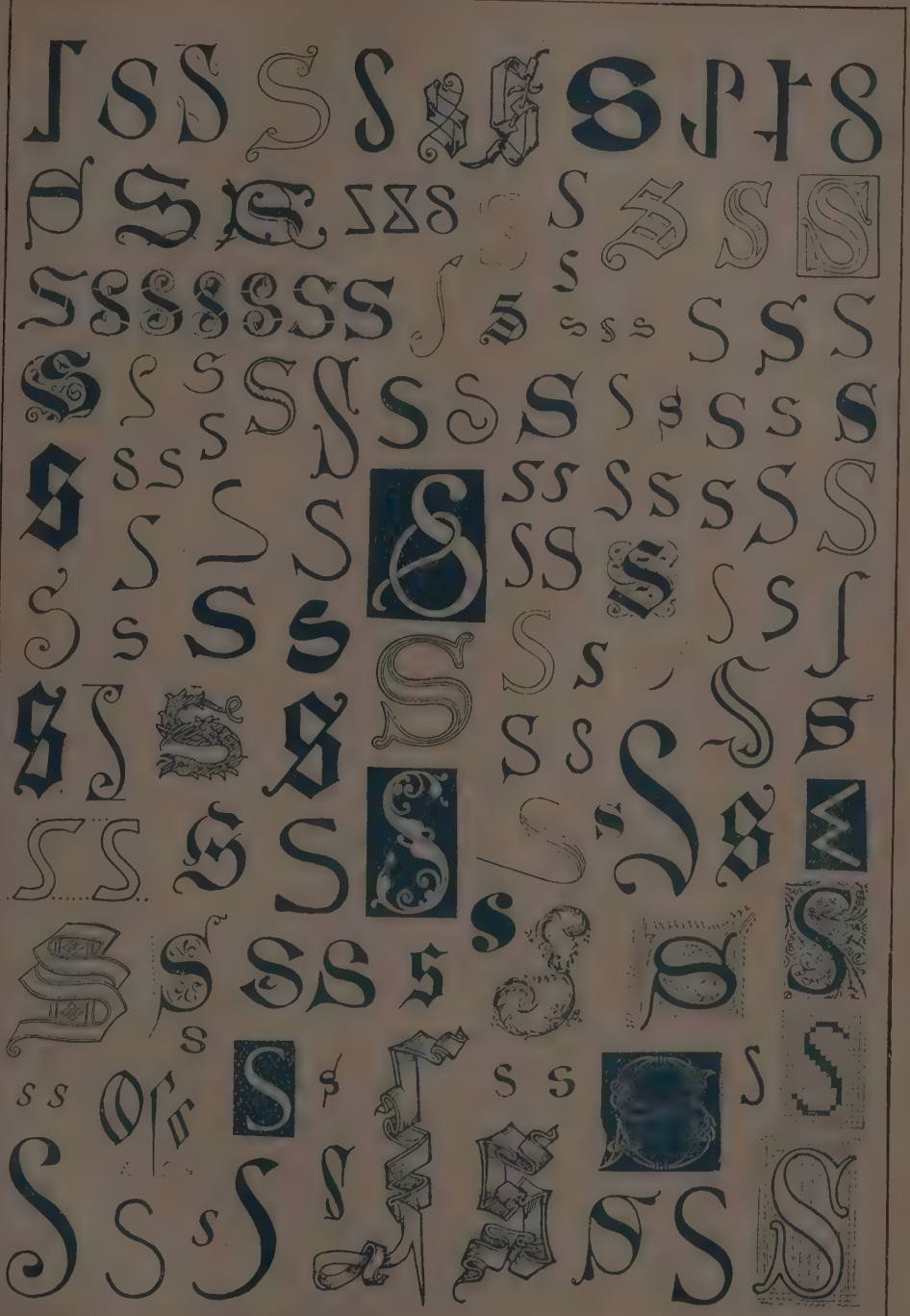


S alemana, tallada en madera. Estilo rococó. (Museo Nacional Germánico, Nuremberg)

1) Los modos *cesare* y *camestres*, de la segunda, y *camentes*, de la cuarta, se reducen á *celarent* mediante la conversión simple de la universal negativa (*e*) que precede á la *s* en la mayor en *cesare*, en la conclusión en *calemes* y en la menor y conclusión en *camestres*.

2) Los modos *disamis* y *datisi*, de la tercera figura, y *dimatis*, de la cuarta, se reducen á *darii*, mediante la conversión *simpliciter* de la particular afirmativa (*i*) de la menor en *datisi*, de la conclusión en *dimatis* y de la mayor y conclusión en *disamis*.

3) *Festino*, de la segunda; *ferison*, de la tercera; *fesapo* y *fresiso*, de la cuarta, se reducen á *ferio* median-



Diversas formas de la S (según manuscritos, lápidas, grabados, bronces, bordados y dibujos antiguos y modernos)

te la misma especie de conversión de la universal negativa y particular afirmativa. V. SILOGISMO.

En Gnoseología, la fórmula general del conocimiento es *SO* (conocimiento inmediato) ó *SRO* (conocimiento mediato), en la cual *S* designa el sujeto cognoscente, *O* el objeto y *R* la representación. El lugar de la *S* señala, además, el momento del proceso cognoscitivo en que la intervención del sujeto (entendimiento, razón, espíritu) se hace imprescindible. Cuando es el sujeto el que inicia el proceso, la fórmula se convierte en *S-O-R* ó *S-R-O*, según que vaya directamente al objeto para obtener una representación ó intuya el objeto en la representación. Cuando el sujeto actúa por la excitación del objeto, el producto natural de esta relación es una imagen ó una idea *(O-S-R)*. Otras veces es la representación la que por su intensidad pone en juego la actividad del sujeto *(O-S-R)*. En algunos casos, la fuerza de la representación puede provenir también de causas externas *(O-R-S)*. Las fórmulas *R-O-S* ó bien *R-S-O* sirven, además, para simbolizar la escisión de la representación en objeto y sujeto.

Con estas fórmulas podrían caracterizarse igualmente los distintos sistemas ideados para explicar la naturaleza del hecho cognoscitivo. Pero es notorio que el proceso, en virtud del cual adquirimos conciencia de algo situado fuera, más allá ó más acá de la conciencia, no siempre se realiza de la misma manera; de aquí que aquellas fórmulas puedan servir para los casos especiales sin necesidad de convertirlas en el símbolo único de toda forma de conocimiento.

XIX. *Marina y Náutica.* V. ROSA DE LOS VIENTOS.

XX. *Matemáticas.* Como signo universal, entre los romanos valía 90, y con una tilde, 90,000; entre los hebreos el *sámek* valía 60, y con dos puntos encima, 60,000; entre los griegos la sigma con un acento encima valía 200, y con un acento debajo, 200,000. La letra *s* y sus equivalentes griegas ς y Σ se emplean, generalmente, en matemáticas para designar abreviadamente magnitudes, figuras ó conceptos cuyo nombre empieza con dicha inicial, como, por ejemplo, superficie, serie, suma, etc. La transformación de la letra *S* como inicial de *suma*, ha dado lugar al símbolo $\int$ (integral).

XXI. *Música.* Empléase como abreviatura de la palabra *solo*, en las partituras de orquesta ó voces, refiriéndose á la actuación exclusiva de un instrumento ó de una voz. Cuando la *S* aparece cruzada por una línea significa *Al segno*, ó sea que ha de repetirse el fragmento. En la música para piano ú órgano, *S* ó *Sin*, indican que la ejecución está encomendada á la mano izquierda ó siniestra. También se designa con esta letra el *tudel* del fagot y las aberturas en forma de *S* en los instrumentos de cuerda.

XXII. *Náutica.* V. *Marina y Náutica* en este mismo artículo.

XXIII. *Numismática.* En las antiguas monedas francesas, la *s* servía para designar que habían sido acuñadas en Reims. || Entre los romanos, sola ó en unión con otra *s* y cruzada con una raya, significaba *sestercio* ó *sestercios*. || Sola ó combinada con una *h*, es abreviatura de *shilling* (chelín). || En las monedas árabes es abreviatura de Salam (salud, salvación ó saludo) y significa *peso completo*.

XXIV. *Ortografía.* El empleo de la *s* en la escritura no puede dar lugar á dudas, siempre que se parta del principio de escribir según la pronunciación normal y correcta, evitando el reproducir los cambios fonéticodialectales que ya se han indicado (V. *Filología* y *Fonética* en este mismo artículo), porque no es la letra *s*, como tantas otras del alfabeto (por ejemplo, la *c*, *ll*, *b*, etc.), que, sin cambiar de forma, representan modalidades diferentes de la pronunciación. Como, en todo caso, las confusiones posibles afectan á palabras en que la *s* va seguida de otra consonante y precedida de una *e* inicial, será bueno recordar que se escriben con *s* y no con *x* (V. esta letra), entre otras, las siguientes: *esbozo, escabroso, escama, escapulario, escarabajo, escarbar, escarmentar, escarpado, escaso, escena, escéptico, esclarecer, escorbuto, escrúpulo, espeso, espía, espirar, espléndido, espolvorear, esponsales, espontáneo, espumar, esputo, esquivar, estación, estipendio, estragado, estratagema, estremecer, estrépito, estridente, estrujarse*, etc.

XXV. *Química.* Símbolo del azufre.

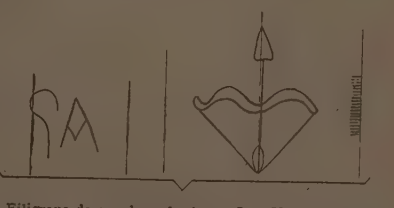
XXVI. *Religión.* Entra en las combinaciones: S. C. J. M., *sacri Cordis Jesu Mater;* Sch. P., *Scholarum piarum;* S. J., *Societatis Jesu;* O. S. A., *ordinis sancti Augustini;* O. S. B., *ordinis sancti Benedicti*, etc., que los individuos de las respectivas órdenes suelen poner á continuación de la firma.

XXVII. *Relojería.* Es abreviatura de la voz inglesa *slow* (lentamente ó lento, retraso, etc.) y se graba, en contraposición á *fast* (veloz, adelanto, etc.), á uno de los lados de la aguja del registro para indicar que hay que moverla hacia aquel lado si se quiere que el reloj atrase.

XXVIII. *Telegrafía y Telefonía.* ST. equivale á servicio tasado; SG es cifra convenida para el régimen interior de la oficina, y significa despacho de servicio. Los despachos oficiales, de embajadas, etc. (casi siempre cifrados) se señalan con una *S*.

XXIX. *Tipografía.* Es la signatura correspondiente al 19.° pliego de una obra cuando las signaturas se expresan por letras en lugar de números. || La piececilla de metal que sirve para imprimir ó estampar esta letra. || Punzón de acero que sirve para grabarla. || Significase también con la *s* el conjunto de voces que en un diccionario empiezan con ella.

SA. m. *Germ.* HIERRO. || *Filol.* En la gramática sanscrita, consonante sorda del orden de las silbantes. || Quinta letra del alfabeto turco. || *Metrol.* Medida de capacidad usada antiguamente en Egipto y en gran parte del Asia. || Medida de capacidad usada en Argelia para la venta de granos: vale 48 litros. || *Mús.* Nombre que en un principio se dió á la nota *si*. || Nombre de un instrumento de cuerda siamés, parecido al violoncelo y que se tañe también con arco. || *Quím.* Símbolo del samario.



Filigrana de papel con las letras S A (Udine, 1539)

SA. *Rel.* Esta medida, que entre los musulmanes ha variado según las poblaciones y los países, como medida comercial, tiene, desde el punto de vista canónico, un valor que determinó, en el derecho religioso, el profeta Mahoma, el año 2 de la héjira, al prescribir los detalles ritualísticos de la fiesta ortodoxa del *Id al-fitr*, uno de los cuales era la limosna obligatoria, por nombre *zakat al-fitr*, cuyo valor, en grano, era de un *sa* por persona de la familia. Naturalmente, el *sa* que se tomó como tipo fué el de Medina y con esta ocasión el *mudd* (peso que es la cuarta parte del *sa*) tomó el nombre de *mudd al-nabi*. Este *mudd* primitivo de la ortodoxia musulmana fué calibrado por Zaid ben Thabit, y sobre este tipo parece que se co-

pieron, con más ó menos exactitud, los *mudd* y los *sa* instituídos para el uso religioso. De los documentos que se refieren á esta materia deduce A. Bel (en *Bull. Archéologique*, pág. 359, París, 1917) que la capacidad oficial del *mudd al-nabi* era, aproximadamente, de 0'75 litros, y la del *sa*, de 3 litros. Los juristas musulmanes indican también este volumen; para ellos el valor del *sa* es de 26 *rill* $^{2}/_{3}$ (el *rill* vale 128 dracmas de la Meca, y el dracma 50 granos de cebada y $^{2}/_{5}$ de grano). A defecto de *mudd* ó de *sa*, la cantidad de cereales á distribuir en el *zakat al-fitr* se mide con las dos manos acopladas, las palmas vueltas hacia el cielo y medianamente abiertas. Aparte de esto, sirve también el *sa* para otros usos religiosos, como el cálculo del diezmo *(zakat)*, de la cantidad mínima de agua para la ablución ordinaria *(wudu)* y para el lavatorio general *(ghusl)*.

SA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Puentes de García Rodríguez, parr. de Santa María de Vilavella.

SA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Dozón, parr. de Santiago de Sa. || Lug. en el mun. de Golada, parr. de Santa María de Val. || Lug. en el mun. de Lavadores, parr. de San Esteban de Beade. || Lug. en el mun. de Rodeiro, parr. de Santa Marina de Pescoso. || Lug. en el mun. de Salvatierra de Miño, parr. de San Juan de Fornelos. || V. SANTIAGO DE SA.

SA. *Geog.* Isla del Brasil, en el brazo der. del río Parnahyba, llamado Iguaraçu, más abajo del puerto de Salgado. Se halla cubierta de exuberante vegetación.

SA (SANTA MARÍA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, conc. de Ponte de Lima, sit. á 3 kms. de la marg. der. del río Lima; 320 h. Agricultura; ganado y caza.

SA (SÃO JOÃO BAPTISTA). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, conc. de Monsão, sit. á 2 kms. de la marg. izq. del Miño y á 13 de la cabecera del concejo; 400 h. Fab. de cera; agricultura. En esta población radicó la casa solariega de la familia Cão, á la cual pertenecía Diego Cão de Nobrega, descubridor de Angola.

SA (SÃO PEDRO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, sit. junto á la marg. izq. del río Vaz; 250 h. Producción agrícola.

SA DA BANDEIRA. *Geog.* Villa del Africa Occidental Portuguesa, en la prov. de Angola, dist. de Huilla, conc. de Lubango, sit. en los orígenes del río Caculovar, á 1,800 m. de altura, rodeado de montañas; 1,700 h. Tiene varios edificios públicos bien construídos, como la iglesia, las escuelas y la residencia de autoridades. Las casas particulares ofrecen, en cambio, miserable aspecto. La agricultura es la ocupación principal de sus habitantes, consistiendo en maíz, hortalizas y frutas. Comunica por medio de carreteras con las colonias de Humpata, Caculovar y Huilla. Fué fundada en 1885 por una colonia de 400 emigrantes. Hasta 1888, los colonos eran escogidos en Madera y contratados por cinco años. La relajación de las trabas impuestas al principio á la emigración motivó que la población primitiva, trabajadora é industriosa, fuese substituída por otra maleante, deteniendo con ello el rápido progreso que había experimentado la naciente villa.

SA POBLA. *Geog.* V. SAPOBLA.

SA. *Genealog.* Ilustre familia portuguesa, una de las más antiguas de aquel país, oriunda de Alemania. Según parece, el primer individuo de que se hace mención es *Braz de Sa*, sobrino de Desiderio, último rey de Lombardía. De ella proceden los condes *Munio de Sa* y *Bermudo de Trastamara*. Del conde Bermudo proceden los *Bermudes* ó *Bermúdez*. A esta familia pertenecieron, entre otros: *Gonzalo Rodrigues de Sa*, que vivió en los reinados de Alfonso I y Alfonso II. Casó con Urraca Viegas, hija de Egas Moniz, ayo del rey Alfonso Henriques. || *García de Sa*, vivió en la época de Alfonso IV, al que prestó grandes servicios, recibiendo, en cambio, muchas mercedes. || *Rodrigues Ana de Sa*, fué ricohombre y alcaide mayor de Gaia. Proporcionó hombres de guerra al rey Fernando, que le confirmó en sus derechos. En 1320 pasó á Roma para tratar asuntos diplomáticos muy importantes y allí casó con Cecilia Colona, también de esclarecido linaje. || Fué hijo suyo *Juan Rodrigues de Sa*, conocido por *el de las Galeras*, m. en 1390. Fué capitán mayor de la ciudad de Oporto, señor de las tierras de Barreiro, Cever, Neiva, Aguiar, Mattosinhos y Castello de Lindoso. El sobrenombre del *de las Galeras* le vino por el combate que con ellas tuvo contra la escuadra castellana, en ocasión en que ésta sitiaba Lisboa. En aquel combate recibió 15 heridas. Tomó parte después en la batalla de Aljubarrota y en la conquista de Guimaraes, donde también fué herido de gravedad. El rey Juan I le hizo grandes mercedes, entre ellas la de nombrarle camarero mayor, para sí y para sus descendientes. Entre éstos se contaron los condes de Villa Nova y de Sortelha y los marqueses de Avrantes.

SA (ANTONIO DE). *Biog.* Jesuíta brasileño, n. en Río de Janeiro en 1620 y m. en 1678. Después de admitido en la Compañía de Jesús, pasó á Portugal y de allí á Roma, donde ejerció el cargo de secretario general de los jesuítas. Volvió después á Portugal y se dió á conocer como notable predicador. Posteriormente marchó al Brasil y se dedicó á la conversión de los indios, y fué regente de teología en Bahia y rector del Colegio de Río de Janeiro. Sus sermones fueron reunidos en un volumen (1750), pero un incendio destruyó casi toda la edición, que no volvió á reimprimirse, lo que fué sensible, pues, según opinión de los contemporáneos de SA, éste era uno de los mejores oradores sagrados de la época.

SA (ANTONIO FERNANDES DE). *Biog.* Escultor portugués, n. en Avintes el 7 de Noviembre de 1874. Estudió en la Escuela de Bellas Artes de Oporto, y fué uno de los discípulos más aprovechados del marqués de Oliveira. Pensionado para continuar sus estudios en el extranjero, frecuentó el taller de Falguière en París y después el de Puech. En 1898 expuso en París el *Rapto de Ganimedes*, que mereció elogios de la crítica francesa. En el *Salon* de 1900 y en la Exposición del mismo año presentó varios trabajos, por los que obtuvo una medalla de tercera clase. Poco después ingresó en la Academia de Bellas Artes de Oporto, y en la Exposición celebrada en 1902 en Lisboa por la Sociedad de Bellas Artes presentó diversos trabajos que le valieron una segunda medalla. Entre las restantes esculturas de SA, considerado hoy como uno de los primeros artistas portugueses, figuran una estatua de *Camões* (Museo de Artillería); una estatua representando la *Escultura*, para la tumba del vizconde de Valmor; un busto del *marqués de Pombal*, para el monumento erigido al célebre estadista en Pombal (1907); el grupo en mármol *Nuestra Señora de Lourdes; El desafío; Peregrino en oración*, y varios bustos retratos.

SA (ANTONIO FRANCISCO MOREIRA DE). *Biog.* Escritor y profesor portugués, n. en Lisboa en 1825 y m. en Almada en 1880. Fué redactor de varios periódicos, y publicó: *Um extravagante*, novela que obtuvo tres ediciones; *Historia de Portugal; Chorographia portugueza*, y otras muchas obras.

SA (DIEGO DE). *Biog.* Militar y escritor portugués del siglo XVI. Sirvió muchos años en la India, y se distinguió en la batalla de Chaul (1528) y en la toma de Beith (1531). Impuso la paz al cheque de Aden y cas-

tigó severamente á los musulmanes de la costa de Coromandel. Entre las obras que escribió figuran: *De navegatione* (1549); *Sobre o direito de primogenitura* (1552); *Tratado dos ecclesiasticos e seculares*, que fué incluído en el Indice, y *Segredo da fe contra os gentios, judeus e herejes*, esta última inédita.

Sa (Eduardo Alves de). *Biog.* Jurisconsulto portugués, n. y m. en Lisboa (1849-1906). Terminó sus estudios en 1872, y no tardó en revelarse como notable abogado por su intervención en varios pleitos de carácter mercantil, ganándolos casi todos, lo que le llevó á ser el especialista obligado en casi toda esta clase de asuntos. Colaboró en varias revistas profesionales, dirigió la *Gazeta da Associação dos Advogados* y publicó las siguientes obras: *Do Supremo Tribunal de Justiça, evolução historica d'esta instituição e apprecíação da sua essencia e do seu modo de ser actual; Dos direitos da Egreja e do Estado; Do estado actual do direito civil; Questões usuães do direito civil e commercial; Commentario ao Codigo do Processo Civil*, y *Annotação do novo Codigo Commercial.*

Sa (Francisco de Martos de). *Biog.* Escritor portugués del siglo XVII, n. en Freixo de Espada-a-Cinta. Se le debe: *Livro de Nossa Senhora do Desterro* (Lisboa, 1620); *Tratado da pura Conceição da Virgem Maria Nossa Senhora* (Lisboa, 1620), y *Entrada y triumpho que la ciudad de Lisboa hizo a la C. R. M. d'el rey D. Filippe tercero de las Españas* (Lisboa, 1620).

Sa (Juan de). *Biog.* Uno de los compañeros de Vasco de Gama en su viaje á la India. Embarcó en el navío *San Rafael*, y á su regreso á Portugal el jefe de la expedición le confió el mando de su navío. En premio de sus servicios fué nombrado tesorero de la Casa de las Indias.

Sa (Luis de). *Biog.* Religioso cisterciense portugués, m. en 1667. Perteneció al monasterio de Salcedas y fué doctor en teología y vicerrector de la Universidad de Coimbra. De sus conocimientos poco comunes dan prueba sus numerosos escritos: *Officia Virginis Bonae mortis. Verae vitae. Immaculatae Conceptionis. Dolorosae Passionis. Filii et solitudinis Matris* (Coimbra, 1647); *Serm. de aclamaçam* (Coimbra, 1641); *Sermón por el buen éxito de las armas portuguesas* (Coimbra, 1641); *Serm. pelo livramento de S. Magest* (Coimbra, 1647); *Inongaratio de Stemate Lusitano* (Coimbra, 1654); *Tres sonetos, ó Pancarpia de Fr. Cristóbal de Osorio* (Lisboa, 1628); *Arbor melior fructus optimus* (2 vol.); *Manoplia catholicorum contra jansenistas; Diadema intellectuale; Tonikum armis; Escudo cisterciense*, y *De gratia et libero arbitrio* (2 vol.).

Sa (Manuel de). *Biog.* Jesuíta portugués, n. en Moncorvo en 1658 y m. en 1728. Entró en la Compañía de Jesús en 1675 y fué más tarde destinado á la India, siendo nombrado á poco párroco de Sanguali y luego diputado del Santo Oficio y profesor de teología. Fundó en el reino de Sonda una iglesia y convirtió á numerosos indígenas á la religión católica. En 1708 fué nombrado patriarca de Etiopía. Escribió: *Narrativa da expedição de Francisco José de Sampaio contra o Angaria é Historia do cerco de Mombaça.*

Sa (Manuel Ferreirada Camara Bittencourt). *Biog.* Hombre de ciencia brasileño, n. en Serro Frio en 1762 y m. en 1835. Estudió leyes y filosofía en la Universidad de Coimbra y luego viajó por casi toda Europa, adquiriendo vastos conocimientos. A su regreso al Brasil se dedicó á estudiar la mineralogía del país, cuya riqueza aumentó considerablemente. Introdujo también el cultivo de numerosas plantas exóticas y publicó diversas Memorias sobre mineralogía yagricultura.

Sa (Mem de). *Biog.* Político portugués, hermano del poeta Sa de Miranda, m. hacia el año 1572. La reina Catalina le nombró gobernador del Brasil en circunstancias harto difíciles, tanto por las continuas insurrecciones de los indios como por la peste que diezmaba á los habitantes. El acontecimiento más importante del gobierno de Sa fué la expulsión de los protestantes franceses que se habían establecido en el lugar que ocupa hoy la capital federal, lo que no se consiguió sin gran resistencia de los franceses (1567). Gobernó hasta 1572, dando pruebas en todos sus actos de tanta prudencia como energía.

Sa (Salvador Correia de). *Biog.* Político portugués, n. en Río de Janeiro en 1594 y m. en Lisboa en 1688. Entró en el servicio militar en 1612 y se distinguió ya en la conquista de la plaza de Bahía. Nombrado en 1634 almirante de los mares del Sur, puso fin á la guerra que había devastado la provincia de Tucumán. Más adelante fué encargado de tomar Angola, que estaba en poder de los holandeses, y, partiendo de Río de Janeiro con 15 navíos y 400 hombres, estableció un fuerte en la ensenada de Quicombo, que fué hostilizado por los holandeses, presentando entonces Sa sus reclamaciones. Como éstas no fueran atendidas, Sa decidió atacarlos, y después de una lucha heroica por ambas partes, cayeron Angola y todas las demás plazas en poder de los portugueses. Sa fué luego gobernador de las nuevas posesiones, tarea en la que le ayudó su sobrino Eustacio de Sa, que compartió también con él la gloria de haber fundado Río de Janeiro.

Sa (Simón Pereira de). *Biog.* Jesuíta brasileño, n. en Río de Janeiro en 1701 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en la Universidad de Coimbra, y escribió: *Historia topographica e bellica da nova colonia do Sacramento do Rio de Janeiro; Noticias chronologicas do bispado do Rio de Janeiro; Propugnaculo de Advocacia; Sabedoria perfeita e tarde conversada; Conceitos joco serios em problemas e cartas*, y *Orações academicas.*

Sa da Bandeira (Bernardo). *Biog.* General y político portugués, marqués da Sa de Bandeira, n. en Santarem en 1795 y m. en Lisboa en 1876. A los quince años sentó plaza en un regimiento de caballería y se distinguió ya en las campañas de la península, resultando gravemente herido en la batalla de Nínive. Terminada la guerra estudió en la Universidad de Coimbra y después en París, donde se especializó en la química. Regresó á su patria en 1823, pero emigró al cabo de poco tiempo á causa de la situación política. Volvió



Estatua del marqués de Sa da Bandeira. Lisboa

á Portugal en 1826 y tomó parte en las guerras civiles de la época en las filas de los liberales, hasta que, después de tres años de penalidades sin cuento, emigró de nuevo, pasando al Brasil, donde el emperador don Pedro había abdicado, para ponerse al frente de las fuerzas liberales, pero no pasó de las islas Terceras, por saber que poco después había de llegar allí el ex emperador. Este nombró su ayudante de campo á SA DA BANDEIRA, partiendo ambos con un ejército para las Azores y de aquí para la metrópoli. El 9 de Julio de 1832 entraron en Oporto, siendo nombrado SA DA BANDEIRA gobernador de la plaza. Reaccionaron las fuerzas miguelistas, que expulsaron á las liberales de Oporto, perdiendo SA DA BANDEIRA un brazo en la retirada. En la continuación de la lucha los liberales volvieron á ganar terreno, hasta que se apoderaron de los puntos más importantes de la nación. Los primeros Ministerios se sucedieron rápidamente, entre ellos el de SA DA BANDEIRA, que, además de la presidencia, asumió las carteras de Guerra y Marina (1836). Las insurrecciones eran tan frecuentes como los Ministerios, habiendo alguno de éstos que duró dos días. Después de aquel período tan agitado, SA DA BANDEIRA fué ministro de Marina en el Gabinete del marqués de Loulé (1856), volviendo á serlo en 1860. En 1870 presidió un Ministerio, siendo esta la última vez que intervino en la política activa. En Lisboa se le erigió una estatua.

SA DE ALBERGARIA (ANTONIO). *Biog.* Escritor portugués, n. en 1850. En su juventud sentó plaza en un regimiento de infantería, después dió lecciones en algunos colegios y en 1875 se encargó de la dirección del periódico satírico *Parvonia Illustrada*. Fué después redactor de varios periódicos políticos y luego fundó los semanarios humorísticos *O Sorvete* y *O Porto Comico*, colaborando en otros muchos. Además publicó las siguientes obras: *Os meus peccados* (1878); *De Raspão; A irmã Dorotheia* (1902); *Os filhos do padre Anselmo* (1904), y *O segredo do eremita* (1904). También escribió para el teatro: *Henriqueta, audaz aventureira* (1876); *O Porto por un canudo* (1886); *O ovo da gallinha pinta* (1887); *Tim-tim por tim-tim* (1887); *As pastilhas do diabo* (1889); *O filho do diabo* (1893); *O brazileiro Pancrazio* (1893); *O carvalho milagroso* (1896); *O Diabo Loiro* (1897); *O seculo das luzes* (1900); *Per cima e per baixo* (1903); *Domingos, Dias, Santos e C.ª* (1904), y otras muchas obras.

SA DE MIRANDA (FRANCISCO DE). *Biog.* Poeta portugués, n. en Coimbra el 27 de Octubre de 1495 y m. en Tapada (Entre-Duero y Miño) el 15 de Marzo de 1558. Estudió humanidades y lenguas en su ciudad natal, acreditándose de hábil helenista cuando la afición á esta clase de estudios se hallaba poco extendida en su país. Cediendo á las instancias de Juan III, cursó jurisprudencia en la misma Universidad, obteniendo el grado de doctor y regentando varias de sus cátedras. Al morir su padre dejó el ejercicio de su facultad y renunciando á los puestos elevados que le ofrecían, y á los cuales podía aspirar por la nobleza de su familia, dedicóse por completo al cultivo de la literatura, hacia donde le llamaban sus aficiones. Viajó por España é Italia, adquiriendo un dominio completo de las literaturas de ambos países, y regresó á su patria, quedándose á vivir en la corte, en donde le retuvo el favor del monarca, que le concedió un empleo honorífico y una encomienda en la diócesis de Braga, y le nombró caballero del Cristo. Pasó en Lisboa unos cuantos años entregado á la lectura y al estudio, y lo más lejos posible de la sociedad, hasta que algunos disgustos producidos por los celos de los envidiosos, que intentaron desconceptuarle interpretando malamente unos pasajes de sus sátiras, ó quizá la disputa que sostuvo con un elevado cortesano, le decidieron á retirarse á su propiedad llamada Quinta de la Tapada, en las cercanías de Ponte de Lima, de donde no quiso salir en el resto de su vida. La muerte de su primogénito en el sitio de Ceuta, lamentada por Camoes en una de sus *Eglogas*, y la de su adorada esposa, acibararon los últimos años de su vida. Su gran entusiasmo por las formas clásicas le llevó á hacerlas revivir, contribuyendo á constituir la lengua poética de que Camoens supo servirse con tanta gloria. SA DE MIRANDA es considerado con justicia como uno de los mejores poetas hispanoportugueses del siglo XVI, habiendo sido el primero que introdujo en su país la versificación italiana. Se ha supuesto que sus primeros ensayos en este metro fueron contemporáneos de los de Boscán, pero todo induce á suponerlos algo posteriores. Carolina Michaëlis se limita á decir prudentemente: «Es posible que Miranda tratase, durante sus viajes, con Boscán y Garcilaso, y se declarase, también por influencia de Andrea Navagero, y al mismo tiempo que los vecinos españoles, por las nuevas formas italianas pero no hay prueba alguna positiva á favor de esta hipótesis.» «Lo que parece haberle decidido á seguir el nuevo estilo, dice Menéndez y Pelayo, fué la lectura de Garcilaso, cuya apoteosis hizo en la égloga *Nemoroso*», y añade: «Claro es que se trataba de cosa nueva en Portugal.» Escribió en portugués y castellano; dejó algunos sonetos, églogas, epístolas, himnos en lenguaje noble y elevado; frescas y delicadas canciones populares y comedias á imitación de la de Plauto y Terencio. Entre sus obras sobresalen sus ocho églogas, de las cuales seis están escritas en castellano. Imprimiéronse por separado la *Comedia de Vilhalpandos* (1560) y la *Comedia dos extrangeiros* (1569). La primera fué incluída en la edición de sus *Obras* hecha en 1595 y la segunda figura en las ediciones de 1614, 1632, 1651 y 1677. Ambas fueron impresas juntas en 1622. La colección completa de las poesías de SA DE MIRANDA apareció por primera vez en 1595 con el título *As obras do doctor Francisco de Saa de Miranda*, reimpresa en 1614 con una *Relacion de sua calidade e vida*.

SAA. f. ant. SAYA. || *Metrol.* Medida de capacidad usada antiguamente en Egipto y en gran parte de Asia, y que era la misma que el modio.

SAA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Ortigueira, parr. de San Julián de Senra.

SAA. *Geog.* Río de la prov. de Lugo; nace en el término de la Puebla de Brollón, pasa por la villa de este nombre, corre hacia el O. y des. por la izq. en el Cabe. || Ald. en el mun. de Lugo, parr. de Santiago de Saa. || Ald. en el mun. de Otero de Rey, ayuda de parr. de San Lorenzo de Aguiar. || Ald. en el mun. de Trasparga, ayuda de parr. de Santa Leocadia de Parga. || Ald. en el mun. de Páramo, parr. de Santiago de Saa. || V. SANTIAGO DE SAA.

SAA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Carballeda de Avia, parr. de San Miguel de Carballeda. || Lug. en el mun. de Carballino, parr. de San Juan de Arcos. || Lug. en el mun. de Cenlle, parr. de San Juan de Sadurnin. || Lug. en el mun. de Cortegada, parr. de San Martín de Balongo. || Lug. en el mun. de Leiro, parr. de Santo Tomé de Serantes. || Lug. en el mun. de Lovios, parr. de San Martín de Araujo. || Ald. en el mun. de Nogueira de Ramuin, parr. de San Cristóbal de Armariz. || Lug. en el municipio de Paderne, parr. de San Salvador de Mourisco. || Lug. en el mun. de Padrenda, parr. de Santa María de Condado. || Lug. en el mun. de Verea, parr. de San Martín de Domez. || Lug. en el mun. de Villar de Santos, parr. de San Juan de Saa. || V. SAN JUAN DE SAA.

SAA PEREIRA. *Geog.* Pobl. de la República Argentina, prov. de Santa Fe, dist. de Sauce, sit. á 170 kilómetros de Rosario. Est. f. c. Municipalidad. Iglesia parroquial; unos 1,200 h.

SAA (LUIS DE). *Biog.* Político ecuatoriano, (1776-1856). Tomó parte en los acontecimientos precursores

de la independencia de su país, aunque este período de su vida es muy poco conocido. Cuando el Ecuador se separó de Colombia, SAA formó parte de los Congresos constitucionales de 1831 y 1832 y fué nombrado consejero de Estado en 1833. En 1835 asistió como representante á la Convención reunida en Quito. Fué también ministro de Hacienda y ministro general y se distinguió en el desempeño de todos sus cargos por su probidad y desinterés.

SAÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Becerreá, ayuda de parr. de San Pedro de Cadoalla. || Ald. en el mun. de Foz, ayuda de parr. de San Julián de Cordido. || Ald. en el mun. de Incio, parr. de San Pedro de Incio. || Ald. en el mun. de Láncara, parr. de Santa María de Touville. || Ald. en el mun. de Láncara, parr. de Santiago de Cedrón. || Ald. en el mun. de Palas de Rey, parr. de San Pedro de Meijide. || Aldea en el mun. de Pantón, parr. de Santa María de Tuiriz. || Ald. en el mun. de Pastoriza, ayuda de parr. de San Pedro Félix de Baltar. || Ald. en el mun. de Rivadeo, parr. de San Vicente de Cubela.

SAÁ. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Roborás, parr. de San Miguel de Albarellos.

SAABNER-TUDURI (ALEJANDRO). *Biog.* Médico y escritor rumano, n. en Berlad en 1859. Desde 1885 se especializó en los estudios hidrológicos, publicando diversos trabajos sobre las aguas minerales de Rumanía. Por entonces comenzó también á intervenir en política, siendo elegido diputado y reelegido en 1892, 1899 y 1905. Ha figurado siempre en el partido conservador, y es profesor del Liceo de San Jorge de Bucarest. Además de numerosos artículos y Memorias, ha publicado: *Eaux minérales du district de Dambovitza; Source d'eaux alcalines thermales du district de Neamtz; Atlas zoologique* (1889); *Eaux minérales et stations climatériques de Roumanie* (1900), y *Lacurile si Bältile sărate din Romănia* (Bucarest, 1904).

SAABYE (M. LISTOV). *Biog.* Músico dinamarqués, n. en Copenhague en 1886. Hizo sus estudios en el Conservatorio Matthison-Hansen, de dicha ciudad. Se ha distinguido por sus estudios de pedagogía musical, así como compositor, figurando entre sus obras más estimables las tituladas *Lyrische Stimmungen; Thema pastoraler; Vier Klavierstücke*, y la fantasía *Nordischer Frühling*, también para piano. Disfruta asimismo de merecida reputación en su país como erudito musicógrafo.

SAACY-SUR-MARNE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cantón y á 6 kms. de la Ferté-sous-Jouarre, sit. á 52 m. de altura, junto á la rib. izq. del Marne; 800 h. (1,200 con el municipio). Iglesia del siglo XII. Está en la l. f. de París á Estrasburgo.

SAAD BEN-ABI WAKKAS. *Biog.* General árabe, contemporáneo y amigo de Mahoma, que vivió en la segunda mitad del siglo VII de nuestra era y m. en 670. Mandó el ejército destinado á combatir á los persas y los derrotó en la batalla de Kadesia. Nombrado gobernador de este territorio, fundó Kufa, pero sus enemigos le desacreditaron ante el califa, que le destituyó en el año 642, si bien después fué repuesto en el cargo. Al ser proclamado Alí califa, SAAD se negó á reconocerle, retirándose después á la Arabia, donde acabó sus días.

SAAD-ED-DIN (MOHAMED). *Biog.* Historiador osmanlí, n. y m. en Constantinopla (1536-1599). Era conocido también por el sobrenombre de *Khodjah Effendi*. Hijo de uno de los chambelanes de Selim I, enseñó teología en el Colegio de Santa Sofía de Constantinopla, y después Selim II le nombró en 1573 preceptor de su hijo y heredero Murad, que al subir al trono le nombró cadí del ejército é historiógrafo del Imperio. Mahomet III le conservó el mismo favor y le dió, además, otros cargos de importancia, entre ellos el de muftí. Por encargo de este sultán compuso una historia del Imperio turco, que abarca de 1299 á 1520, con el título de *Tadj-al-Tawarikhs (Corona de las historias)*. Fué traducida al italiano por Vicente Bratutti con el título de *Chronica dell' origine e progressi della casa ottomana* (1.ª parte, Viena, 1646; 2.ª parte, Madrid, 1652). G. B. Podestá publicó un extracto, *Annali ottomanici* (Viena, 1674), y Kollar de Keresten una traducción latina, *Saad-eddini annales turcici usque ad Muram I* (Viena, 1775). SAAD dejó, además, poesías en árabe, turco y persa, comentarios sobre las obras de derecho canónico y un estudio histórico-anecdótico sobre Selim I, *Selim Náméh*.

SAADANI. *Geog.* V. SADANI.

SAADET. *Geog.* Pobl. de Arabia, en el Yemen, sit. en la región de Sahan, al N. de Sana. Antiguo centro religioso de la secta semnita de los Zaiud. Tumba del santón musulmán El-Hadi.

SAADI ó SADI (MOSLIH UD DIN). *Biog.* El poeta didáctico más noble de Persia, n. en 1184 ó 1180 en Schiraz (por lo cual se le dió el sobrenombre de *Schirasi*) y m. en 1291. Estudió, subvencionado por Atabek Sa'd b. Zengi (en honor del cual tomó el nombre de Sadi), en Bagdad; desde 1224 hasta 1255 hizo grandes viajes, durante los cuales cayó en poder de los francos cruzados, en Trípoli, y luego hizo vida de retiro en una pequeña celda, en Schiraz, como sufi. Además de un *Diwan*, que reprodujeron Graf y Rueckert, respectivamente, en *Zeitschrift der Deutschen Morgenlaendischen Gesellschaft* (vol. 9-18) y en *Aus Saadis Diwan* (Leipzig, 1893), débesele: *Gulistan (Jardín de rosas)*, obra en prosa con varios versos intercalados, en parte narrativa y en parte doctrinal, traducida al español con el título de *El jardín de las rosas del espíritu* (Barcelona, 1924); *Bostan (Plantel de árboles)*, obra análoga á la anterior, pero toda ella en verso; *Pend-name (Libro del consejo); Sahijiba*, y una larga serie de cuentos, aforismos, fábulas, etc., escritos en estilo muy puro, adornado y juntamente sencillo. Las *Obras completas* de SAADI las publicó Harington (Calcuta, 1791-95), y de ellas se hicieron gran número de ediciones en Oriente.

Bibliogr. Bacher, *Saadis Studien*, en *Zeitschr. der Morgenlaendischen Gesellschaft* (vol. 30); Graf, *Die Moral des Saadi* (Jena, 1851).

SAADIAS DE FAYUM. *Biog.* Célebre rabino, llamado *Said* en árabe y *Saadia ben Joseph al Fayumi* por ser originario de Fayum (Alto Egipto), donde había nacido en 892. Su educación fué dirigida por varios rabinos ortodoxos y por el caraíta Salomón ben Jerucham. Hacia el año 928 fué llamado á Sora (Babilonia) por David ben Zakkay, exilarca ó gobernador de la comunidad de los judíos en dicha ciudad, quien le nombró *gaón* ó director de la escuela talmúdica, cargo que le daba, además, la categoría de jefe espiritual. Dotado de enérgico carácter y de pureza de costumbres, pronto entró en colisión con el mencionado David, por negarse á firmar una sentencia en un pleito de sucesión que SAADIA consideraba injusta. Excomulgado y desposeído del cargo por David, se retiró á Bagdad en 933; pero al cabo de algunos años llegaron ambos á un acuerdo, y en 937 fué repuesto en su cargo de *gaon*, en el que continuó hasta su muerte, ocurrida en Sora el año 942. La obra más celebrada de SAADIAS es *Kitáb al Amánát, Sefer ha-emunoth* ó *Emunot we-Deoth (Leyes de la fe y de la razón*, ó *Libro de las religiones y de los dogmas)*, que fué escrita el año 934. Consta de 10 partes, que tratan de la existencia del Creador, de su unidad, de los mandamientos, de la obediencia, del mérito y del demérito, del alma y de la muerte, de la resurrección, del Mesías, de la vida futura y la moral práctica. La obra, que es un continuo ataque contra el Cristianismo, es el primer intento de sistematización de la ideología filosófico-religiosa del judaísmo; fué es-

crita en árabe y traducida dos veces al hebreo; una de estas traducciones, la más famosa, es de Yehuda ben Saúl ben Tibón, en 1186, y fué publicada por primera vez en Constantinopla en 1562 (hay ediciones de Amsterdam, 1648 y 1670); la otra es debida al rabino León ben Jeminis (Benseeb) (Berlín, 1789). Hay ediciones de Fische (Leipzig, 1859) y de Slucky (Varsovia, 1864, y Cracovia, 1880), y traducción alemana de Fürst (Leipzig, 1845) y de Rh. Bloch (Munich, 1879), que comprende la introducción y la cosmología. El texto árabe fué publicado por Landauer (Leyden, 1880). Una traducción de los dos capítulos, *Vom Gebot und Verbot*, puede verse en la obra de Engelkemper *Die religionsphilosophische Lehre Saadja Gaons ueber die heiligen Schriften* (*Beitr. z. Philos. d. Mittelalt.*, IV, 4, Münster, 1903). Compuso, además, SAADIAS una serie de tratados polémicos, desgraciadamente perdidos, y de los cuales se sabe que uno iba dirigido contra el fundador del caraísmo, Anan, y otro contra Hisiathabalki, que había atacado la autenticidad del relato bíblico. Nos quedan, en cambio, fragmentos de *Agron*, diccionario hebreo que contenía una doble lista de términos, ordenados por las letras iniciales y finales, destinado á facilitar á los poetas acrósticos y rimas, y de otra obra titulada *Galouy* ó el desterrado, especie de justificación personal y doctrinal contra las inculpaciones que le dirigieron sus adversarios. Ambos fueron editados por Harkavy (San Petersburgo, 1891). Notable comentarista y exégeta, SAADIAS se propuso dar una versión árabe de la Biblia, con el objeto de poner al alcance del pueblo las verdades de los libros sagrados y precaverle á su vez contra los errores de los caraítas y de sus mismos correligionarios. Vertió, á este efecto, el Pentateuco y los libros de Isaías, Rut y Daniel, los Salmos, los Proverbios, el Cantar de los Cantares y el Libro de Job. Del Pentateuco compuso, además, un comentario, del cual existen fragmentos. Se conservaron igualmente el comentario entero de los Proverbios y trozos de los de Isaías, Salmos y Job. La traducción del Pentateuco se insertó en las Poliglotas de París y Londres; la del libro de Isaías fué publicada por Derenbourg en la *Zeits. f. alttestam. Wissenrchf.* (1889 y 1890); la de Rut por Perity en *Monasch. des Judentums* (1899); de los *Salmos*, una colección de 21 por Margalies (Breslau, 1884), y del 73 al 89 por Galliner (Berlín, 1903), y la del Libro de Job, en Altona en 1889. SAADIAS escribió, terminándolo en el año 931, el *Comentario del Sefer Yesira*, ó *Libro de la creación*, que publicó Mayer-Lambert con traducción francesa (París, 1891). En 1892, con motivo del milenario del nacimiento de este escritor, se emprendió en París una edición de sus *Obras* por J. y H. Darenbourg, Joel Müller, Lambert y otros. Los méritos de SAADIAS en la historia de la cultura hebraica son extraordinarios. Es el primer judío que ha escrito sobre materias gramaticales; el *Libro de la lengua* no ha podido encontrarse, pero las obras mencionadas justifican plenamente aquella denominación. Fué al mismo tiempo un gran teólogo, filólogo y exégeta. Desde su juventud se mostró tan enemigo del racionalismo como de la superstición; fué el adversario más formidable que tuvo el caraísmo en el siglo X, representado en la persona de David ben Merwan al Mokammez. Contra él demostró que la ley escrita implica la ley oral ó tradición, cuya autoridad aquella secta rechazaba. Frente á los filósofos de la pura especulación sostuvo SAADIAS la perfecta harmonía entre la razón y las enseñanzas bíblicas. Para él, la razón enseña las mismas verdades que la Revelación, pero aquélla, por pruebas y conceptos, tarda todavía mucho en llegar á dichas verdades, y la Religión viene en su auxilio, anticipándoselas. Admite, además, SAADIAS algunas doctrinas que, aunque no están muy conformes con la razón, tampoco se oponen absolutamente á ella, como la resurrección de los cuerpos. Rechaza, en cambio, ciertas creencias que en su época se habían introducido entre sus compatriotas como la metempsicosis. Niega también la existencia de Satán ó del ángel malo. Afirma, en cambio, la creación *ex nihilo*, producto de la sola voluntad divina, y la libertad de albedrío, que demuestra fundándose en los sentidos, la razón, la Sagrada Escritura y la tradición. Las obras de este autor son también muy útiles para conocer el estado de la filosofía en su tiempo entre los judíos.

Bibliogr. S. Munk, *Notice sur Saadia* (París, 1838); J. Fürst, *Glaubenslehre und Philosophie des Saadja* (Leipzig, 1845); A. Schmiedl, *Saadia Alfajumi und die Vorzüge seiner Religionsphilosophie* (Viena, 1870); J. Guttmann, *Die Religionsphilosophie des Saadia* (Gotinga, 1882); *Die Beziehungen der Maimonideschen Religionsphilosophie zu der des Saadja*, en *Festschrift des J. Lewys* (1911); Rau, *Die Ethik des Saadjas*, en *Monats. f. Gesch. u. Wiss. d. Judent.* (1911-12); Horowitz, *Ueber die Bekanntschaft Saadjas mit der Griechen Skepsis*, en *Judaica*, homenaje á Cohen (Berlín, 1912); Hirschfeld, *Antikaräische Polemik in Saadjas Religionsphilosophie* (Berlín, 1912), aparte de los estudios históricos acerca de la cultura y literatura judaicas de Graetz, Steinschneider y Dukes; Bacher, *Die Anfänge der hebraischen Grammatik* (Leipzig, 1895); *Die jüdische Bibelexegese* (Tréveris, 1892); las historias de la filosofía entre los judíos de Kaufmann, Neumark y Horowitz.

SAADULLAH BAJÁ. *Biog.* Hombre de Estado, turco, n. en Erzerum en 1838 y m. en Viena en 1891. Hijo de Essad Bajá, el célebre poeta turco, en 1855 obtuvo una plaza en la oficina de intérpretes, y en 1871 fué nombrado gran dragomán del diwan y director de la oficina de prensa. En 1873 fué nombrado subsecretario de Estado del ministerio de Instrucción pública, y en 1874 ministro de los Archivos y presidente del Tribunal de Casación; después ministro de Comercio, en 1876 primer secretario de Murad V. En Mayo de 1877 se le confió la embajada de Berlín; en 1878 fué plenipotenciario para las negociaciones de la paz de Santo Stefano y también en el Congreso de Berlín. Finalmente, en 1883 fué nombrado embajador cerca de la corte de Viena.

SAAGER (ADOLFO). *Biog.* Escritor suizo, n. en Menziken (cantón de Argovia) en 1879. Algunos trabajos suyos son de índole filosófica, como los titulados *Die Welt der Materie* (1907) y *Von der Natur zur Kunst* (1911). Ha escrito, además: *Durchlaucht* (1911); *Das Raetsel Kaspar Hause* (1911); *Die Organisierung der geistig. Arbeit durch die Beuecke* (1911); *Die Frucht des Weltkrieges* (1915); *Der Krieg und wir* (1915); *Des Herrn Pepi Huber Kriegserlebnisse*, sátira (1916). Débesele, además: *Dreimal hundert tausend. Teufel*, colección de anécdotas (1909); *Von der Liebe, den Frauen und der Galanterie*, extracto de la correspondencia de Ninón de Lenclos (1910); *Bluechers Briefe an seine Frau* (1912); *Napoleons Briefe an Josephine* (1914); *Zepelin-Anekdoten* (1915), etc.

SAAL. *Geog.* Ald. de Alemania, en la regencia bávara de la Baja Franconia, dist. de Koenigshofen, en la confl. del Milz con el Saale francón, est. de la l. f. Neustadt a. S.-Koenigshofen i. Grabfeld. Templo católico, fábs. de papel y gran mercado de ganado de cerda; 1,000 h.

SAALACH. *Geog.* Río de Austria, afl. izq. del Salzach; nace en los Alpes de Kitzbuehl, en los confines de Salzburgo y Tirol, á 1,940 m. s. n. m., corre primero en dirección E. por el Glemmtal y después en dirección N. por Saalfelden y Lofer, entra luego en Baviera, roza á Reichenhall y des., tras de un curso de 100 kms., en Freilassing, á 405 m. s. n. m.

SAALBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Turingia, antiguo principado de Reuss, en el circ. pro-

vincial de Schleiz, en una pintoresca región á oril. del Saale. Templo evangélico, ruinas de un burgo construído en el siglo XI contra las incursiones de los sorbos; Instituto de Piscicultura, grandes canteras de mármol, industria de curtidos y de derivados de la leche: unos 1,000 h.

SAALBURG. *Geog.* Fortaleza fronteriza romana, sit. detrás de Pfahlgraben, en el punto de cruce de tres carreteras romanas, á 6'5 kms. al NO. de Homburg v. d. H. y á 422 m. s. n. m. Formaba el cuartel general de la segunda cohorte de los retios, con el sobrenombre de *cives romani*. Fué restaurada en 1871.

SAALE. *Geog.* Río de Alemania, afl. der. del Main, en la regencia bávara de la Baja Franconia; nace al E. de Koenigshofen, cerca de la población de Alsleben, del llamado Salzloch ó Saalbrunnen, corre primero en dirección O. y luego SO., recibe por su marg. der. á los ríos Milz, Streu, Brend. Schondra y (antes de su desembocadura) al Sinn, y por la izq. al Lauer, y desemboca, tras de un curso de 112 kms., en Gemuenden. Su corriente sirve para el transporte de almadías, y es navegable desde Graefendorf, con una profundidad media de 0,6 m. en un trayecto de 11'5 kms.

SAALE. *Geog.* Río de Alemania, afl. izq. del Elba; nace á 705 m. en el Fichtelgebirge, en Gross Waldstein (regencia bávara de la Alta Franconia), atraviesa luego la Turingia (antiguos principados de Reuss y Schwarzburg-Rudolstadt, parte E. del ducado de Sajonia-Meinigen, O. del ducado de Sajonia-Altenburg y E. del gran ducado de Sajonia-Weimar), la regencia prusiana de Merseburgo, la parte O. del ducado de Anhalt y la regencia prusiana de Magdeburgo, desembocando, tras de un curso de 364 kms., más abajo de Saalhorn, al SE. de Barby. En todo este trayecto baña, entre otras ciudades, las de Saalfeld, Rudlostadt, Jena, Merseburgo, Halle, Wettin, Nienburgo y Kalbe. El SAALE es muy tortuoso, y aparte de un extenso arco que describe hacia el O., tiene dirección casi absolutamente N. En su curso superior se utiliza para el transporte de almadías y es navegable desde Naumburgo, con una profundidad media de 1'7 á 2'3 m. en un trayecto de 167 kms. con 17 esclusas. El SAALE tiene en sus márgenes gran número de fuentes salinas, que se utilizan en parte para la obtención de sal, en parte para baños medicinales (Sulza, Koesen, Duerrenberg, Halle) y es muy rico en peces. Desde Saalfeld hasta Weissenfels se desliza por un pintoresco valle sembrado de burgos, y cuyas vertientes están cubiertas de viñedos. Sus afluentes más importantes son (derecha): Lamitz, Regnitz, Wiesental, Orla, Roda, Gleise, Wethau, Rippach, Elster y Fuhne; (izquierda): Selbitz, Loquitz, Schwarza, Ilm, Unstrut, Geisel, Laucha, Salza, Schlenze, Wipper y Bode.

Bibliogr. Hertzberg, *Die historische Bedeutung des Saaletals* (Halle, 1895); Ule, *Zur Hydrographie der Saale* (Stuttgart, 1896).

SAALE. *Geog.* V. SALACH.

SAALECK. *Geog.* Antiguo castillo de Alemania, en Baviera, circ. de la Baja Franconia, sit. cerca de Hammelburg. Fué residencia de la reina de Turingia, Analberga. || Ruinas de una fortaleza. V. RUDELSBURG.

SAALES. *Geog.* Cant. del dep. de los Vosgos (Francia), en el dist. de la Baja Alsacia. Consta de



Puente de Jena sobre el Saale

siete municipios, con 5,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 558 m. de altura, en una elevación que dominan las fuentes del Bruche, tributario del Ill; 1,100 h. Fab. de tejidos, blondas y sombreros. Minas de hierro. Canteras de piedra de construcción. En sus alrededores existen notables accidentes topográficos.

SAALFELD AN DER SAALE. *Geog.* C. de Alemania, en Turingia, antiguo ducado de Sajonia-Meiningen, en la parte E. del mismo, en la oril. izquierda del Saale (sobre el cual hay dos puentes). Est. de empalme de las l. f. Leipzig-Probstzella, Grossheringen-Saalfeld y Arnstadt-Saalfeld, á 235 m. s. n. m. Hermosa iglesia de estilo gótico, de principios del siglo XIII; iglesia católica, castillo con torre



Saaleck.—Vista del castillo

(edificado en 1679 en el solar que ocupara una abadía, destruída cuando la guerra de los campesinos); castillo de Kitzerstein. Gimnasio de artes y oficios, Escuela de Agricultura, Cámara de Comercio é Industria é importantes industrias de construcción de maquinaria y máquinas de coser, tejidos metálicos, colorantes, géneros de punto, malta, cigarros, ácido acético, licores, etc.; fundición de metales, pintura de porcelana, imprenta y litografía, cervecería, talleres de aserrar madera, fab. de

ladrillos, etc.; 16,060 h. según el censo de 1919. Cerca de SAALFELD se halla el Instituto de cura naturista, Bad Sommerstein.

Historia. La población debe su existencia á una abadía de benedictinos fundada en 1075 por Anno de Colonia, y al Koenigspfalz mandado construir por Federico *Barbarroja* en el llamado Sorbenburg. La construcción de la ciudad fué obra de los condes de Schwarzenburg. En 1389 pasó, por venta, á los langraves de Turingia; en 1680 fué sede de un ducado independiente durante el gobierno del hijo menor de Ernesto *el Piadoso*, el cual mandó construir un castillo en el solar de la abadía benedictina suprimida en 1525; en 1699 fué incorporada á Coburgo, y en 1826 pasó á Meiningen. Situada SAALFELD en la vía comercial (de gran importancia desde fines del siglo XIV) que va desde Nuremberg á Norden, fué en el siglo XVI centro de la industria minera; en ella hubo la fábrica de moneda de los reyes de Alemania. En 1640 fué sitiada por los suecos al mando de Baner; en 1759 y 1761 derrotaron allí los prusianos á los austriacos y á los ejércitos imperiales. En el combate entre franceses y prusianos (10 de Octubre de 1806) sucumbió allí el príncipe Luis Fernando de Prusia, en cuya memoria se erigió (1823) un monumento en la carretera que va á Rudolstad.

Bibliogr. Wagner y Grobe, *Chronik der Stadt Saalfeld* (Saalfeld, 1865-67).

SAALFELD DE LA PRUSIA ORIENTAL. *Geog.* C. de Alemania, en la regencia de Koenigsberg, circ. de Mohrungen, sit. en un altozano, á oril. del Ewignsee y en la l. f. Elbing-Hohenstein i. Pr., á 111 m. s. n. m. Templo evangélico, capilla católica, sinagoga; industria de construcción de maquinaria, curtidos, colorantes, etc.: unos 3,000 h., la mayor parte evangélicos.

Bibliogr. Deegen, *Geschichte der Stadt Saalfeld* (Saalfeld, 1905).

SAALFELDEN. *Geog.* Pobl. de Austria, provincia de Salzburgo, dist. de Zell am See, á 774 m. s. n. m., en la vertiente SO. del Steinernen Meeres, en una hondonada del Saalach. Est. de la f. f. Bischofshofen-Woergl. Tiene una hermosa iglesia; 2,000 h., y con el mun. de Saalfelden-Land, 5,000. Balneario, central eléctrica, industrias varias y gran mercado de ganado caballar. En sus alrededores hay algunos castillos, entre ellos el de Lichtenberg (912 m.).

SAAMASAS. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, ayuda de parr. de Santiago de Saamasas. || V. SANTIAGO DE SAAMASAS.

SAAMIL. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de El Pino, parr. de Santa María de Castrofeito. || Ald. en el mun. de Villarmayor, ayuda de parr. de San Pedro de Grandal.

SAAMIL. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Begonte, parr. de Santa María de Castro.

SAAMSTRAVADI. m. *Bot.* Género fundado por Rheede y sinónimo de *Beerringtonia* Forst. ó *Michelia* L. (in Syst.), *Huttum* Adans., *Butonica* Rumph. Juss., *Stravadium* Juss., *Botryoropis* Presl., *Agasta*, *Doxomma* y *Megadendron* de Miers en la familia de las lecitidáceas.

SAANE. (En francés, *Sarine.*) *Geog.* Afl. izq. del Aare en Suiza, de 119 kms. de curso; nace á 2,250 m. s. n. m. en el ventisquero Santfleuron (cant. de Wallis), forma el salto llamado Saanenschuss de 150 m. de altura, atraviesa primeramente el Saanenland y después, en dirección O., el Pays d'Enhaut (perteneciente al cant. de Vaud), para inclinarse después hacia el N. y recorrer la Greyerzer Land. En Bulle, donde abandona la llanura del país de Uecht (683 m.), recibe al Jogne, más arriba de Friburgo, al Glane y, finalmente, al Sense. Después de cruzar el territ. de Berna, des. en Oltingen, más arriba de Arberg (463 m.). Desde Friburgo es navegable en pequeñas embarcaciones, llamadas *nache.*

SAANE. *Geog.* Dist. de Suiza, en el cant. de Friburgo; unos 40,000 h., la mayoría católicos y que hablan, en su mayor parte, la lengua francesa. Su cap. es Friburgo.

SAANEN. (En francés, *Gessenay.*) *Geog.* Cap. del Saanenland (país de Saanen), en el cant. suizo de Berna, cuya parte francesa, el Pays d'Enhaut, pasó al Vaud en 1803. Tiene una instalación para la fabricación del queso Greyerzer (Gruyère y Wacherin) y unos 4,000 habitantes. Los del valle hablan el alemán y profesan el protestantismo; viven del alpinismo y del comercio de maderas. En la región existe una raza caprina suiza, de fuerte alzada, pelaje ordinariamente blanco, aptitud lechera muy desarrollada. El principal centro de producción es en el Alto Simmental, cant. de Berna.



Saanen (Suiza). — Una calle del pueblo

SAAPAYA. *Geog.* Quebrada del Perú, en el departamento del Puno, prov. de Chucuito, dist. de Zepita.

SAAR. (En francés, *Sarre.*) *Geog.* Río de Francia y Alemania, afl. der. del Mosela, de 1871 á 1918 totalmente alemán. Fórmase en Hermelingen de la confluencia del Saar Blanco y el Saar Rojo, poco después de la cual y al salir de las montañas es atravesado por el canal Rhin-Marne. Corre en dirección N., primero á través de la Lorena y luego en Saargemünd, pasa á la Prusia renana, donde, desde Saarbrücken toma dirección NO. y desde Mettlach hasta su desembocadura en Konz recobra la dirección N. En sus márgenes se cultiva el viñedo. El SAAR es navegable desde Saargemünd corriente abajo, con una profundidad media de 0'5 á 2 m. en un trayecto de 121 kms. La long. total del río es de 246 kms. Recibe por su oril. izquierda el Naubach, el Albe, el Rossel, el Biste, el Nied y el Leuk, y por la der. el Eichel, el Blies, el Sulzbach, el Fischbach y el Prims. El SAAR comunica con el Canal Rhin-Marne por medio del canal de su nombre, de 1'8 m. de profundidad por 63 kms. de longitud. El canal del Saar corre primeramente por el valle del Saar, luego por el Naubachtal, atraviesa el Stockweiher por medio de un acueducto y entra en el Canal Rhin-Marne en Weiher von Gonderfingen.

Bibliogr. Jordan, *Der Saarkanal* (Saarbrücken, 1888); Dronte, *Fuehrer an der Mosel und Saar* (5.ª ed., Saarbrücken, 1902).

Saar. (En checo, *Zd'ar.*) *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Moravia, dist. de Neustadtl, sit. cerca de la frontera de Bohemia, á oril. del Sazawa y en la l. f. de segundo orden Deutscbrod-Saar-Tischnowitz. Cultivo de cáñamo y fab. de almidón, géneros para calzado, molinos harineros y talleres de aserrar madera; 3,000 h. checos. Al N. de la población se levanta el palacio de Saar (antigua abadía benedictina) y la pobl. de Schloss Saar, con 600 h.

Saar (Territorio del). (Llamado también *Cuenca del Saar;* en alemán, *Saarbecken.*) *Geog.* Región alemana de Prusia y Baviera, en la parte SO. del Palatinado, que por el art. 49 del Tratado de paz de Versalles Alemania



hubo de transferir á la Sociedad de las Naciones, quedando el territorio administrado por una Comisión de gobierno, compuesta de cinco miembros: uno francés, uno originario y habitante del territorio y tres no franceses ni alemanes. Entre tanto, Francia puede explotar las ricas minas de hulla allí existentes, libres de toda deuda. Transcurrido quince años (que terminan en 1935) comenzando desde el 10 de Enero de 1920, fecha del canje de ratificaciones, se ha de celebrar en el territorio un plebiscito. Si su resultado fuera favorable á Francia, la cuenca pasará á ser propiedad de dicha nación; en caso contrario volverá á Alemania. La Comisión está secundada por un Consejo consultivo, compuesto de 30 representantes, de los que, en las elecciones de 1924, pertenecían 14 al partido del Centro, 6 al demócrata socialista, 5 al comunista, 4 al popular del Sarre y 1 al de los propietarios inmobiliarios. El territorio ocupa una super. de 1,880 kms.² (1,465 de Prusia y 415 de Baviera) ó, según datos prusianos, de 1,926 kms.² (1,486 y 440, respectivamente) y tiene una población de 713,105 h. (622,418 para Prusia y 90,687 para Baviera), según el censo de 1922, lo que da una densidad de 379 h. por kilómetro cuadrado. El río Saar ó Sarre atraviesa de SE. á NO. el territorio, el cual comienza al S. en Saargemünd (Francia), sigue al E., luego al N. hasta cerca de Homburg (territorio del Saar) y al NO. hasta el N. de Sankt Wendel; continúa al O. pasando al N. de Ousse y cruzando el río Saar al NNO. de Merzig; y, en fin, al SO y SE. en una línea aproximadamente paralela al río Saar y al N., O. y SSO. hasta Saargemünd. Además del Saar, riegan esta región los ríos Prims y Blies. Sus principales poblaciones son Saarbrücken (116,799 h.), Neunkirchen (38,514 h.), Sankt Ingbert (19,449 h.), Saarlouis (15,084 h.), Sulz bach (22,183 h.), Völklingen (31,099 h.), Merzig, Ottweiler y Sankt Wendel. Los habitantes del país son todos de origen alemán.

Saar (Fernando de). *Biog.* Poeta austriaco, n. en Viena en 1833 y m. en Doebling, cerca de Viena, en 1906. Terminados los estudios de segunda enseñanza (1849), ingresó en la milicia, siendo teniente en 1854, pero ya en 1859 abandonó su profesión (después de haber hecho la campaña de Italia) para dedicarse á la literatura. Desde entonces vivió en Viena, hasta que en 1881 se trasladó á Schloss Blansko, en Moravia. Sus primeras producciones fueron las tragedias *Hildebrand* (Heidelberg, 1865) y *Heinrichs Tod* (Heidelberg, 1867), ambas reunidas luego con el título de *Kaiser Heinrich IV* (Heidelberg, 1872); de aquella época data también su libro *Innocens, ein Lebesnbild* (Heidelberg, 1866; 4.ª ed., 1892). Más tarde dió á luz las tragedias *Die beiden de Witt* (Heidelberg, 1875), *Tempesta* (Heidelberg, 1881) y *Thassilo* (Heidelberg, 1886); la obra *Novellen aus Oesterreich* (Heidelberg, 1877); *Gedichte* (Heidelberg, 1882); *Drei neue Novellen* (Heidelberg, 1883); el drama popular *Eine Wohlthat* (Heidelberg, 1886); los cuentos *Schicksale* (Heidelberg, 1888); *Frauenbilder* (Heidelberg, 1892); *Schloss Kostenitz* (Heidelberg, 1893), *Wiener Elegien* (Heidelberg, 1892); *Herbstreigen* (Heidelberg, 1897); el poema en cinco cantos *Die Pincelliade* (2.ª ed., Heidelberg, 1897); *Nachklaenge Neue Gedichte und Novellen* (Heidelberg, 1899); las cinco narraciones tituladas *Camera obscura* (Heidelberg, 1901); el idilio en cinco cantos *Hermann und Dorothea* (Heidelberg, 1902); *Oesterreichische Festdichtungen* (Viena, 1903); *Ginevra. Die Troglodytin* (1904); cuatro nuevos cuentos, *Tragik des Lebens* (Viena, 1906), etcétera. Saar brilla como lírico de marcada personalidad y como cuentista excelente; su lírica, aunque algo pesada, rebosa verdad y sentimiento, es característica y de configuración ajena á todo retoricismo. Su sentimiento acerca del espíritu y las vicisitudes de los tiempos se destaca tanto en su lírica como en sus cuentos, los cuales ponen de manifiesto con una rara delicadeza el modo de ser espiritual de Austria y las características de los austriacos, sobre todo desde 1850. Saar se dió á sí mismo la muerte.

Bibliogr. Minor, *Ferdinand von Saar, eine Studie* (Viena, 1898); Hruschka, en *Jahrbuch der Grillparzer-Gesellschaft* (vol. XII, 1902).

Saar (Luis). *Biog.* Compositor y crítico musical holandés, n. en Rotterdam en 1868. Estudió en los Conservatorios de Munich, Viena y Berlín. En 1894 pasó á Nueva York como acompañante del Metropolitano y después fué profesor de harmonía y composición del Conservatorio Nacional de dicha ciudad. En la actualidad (1926) es director del Colegio Musical de Chicago. Entre sus numerosas composiciones figuran: *Roccoco, suite* para orquesta; *Gondoliera*, para violín y orquesta; *En Berceau*, para coro y orquesta; numerosas obras para piano, melodías vocales, coros á varias voces, etc. Además, ha colaborado en las principales publicaciones musicales americanas.

SAARALBEN ó SAARALBE. *Geog.* C. de Francia, en la Lorena, sit. cerca de Forbach, en la confl. del Albe con el Saar y á oril. del canal del Saar. Est. de empalme de las l. f. Saarburg-Saargemünd, Saaralben-Chambrey y Saaralben-Kalkhausen. Templos católico y evangélico; fab. de sosa y otros productos químicos y confección de sombreros de paja; unos 4,500 h.

SAARAU. *Geog.* Pobl. de Prusia, prov. de Silesia, regencia de Breslau, circ. de Schweidnitz, en la l. f. Breslau-Halbstadt. Fab. de gamuza y productos químicos;

talleres de caldererla y construcción de maquinaria, minas de lignito, etc.; 3,500 h.

SAARBRÜCKEN. (En francés, *Sarrebruch.*) *Geog.* C. de Prusia (Alemania), en la regencia de Tréveris, á oril. del canal del Saar, est. de empalme de las l. f. Saarbrücken-Konz, Wellesweiler-Saarbrücken, Saarbrücken-Saargemünd y otras. Sit. á 183 m. s. n. m. Tiene cuatro templos evangélicos, entre ellos la Ludwigskirche, de estilo rococó (1762-75) y la iglesia del barrio de St. Arnual, de estilo gótico, con sepulturas de los condes de Nassau-Saarbrücken; templo católico y otro de la secta de los católicos viejos, castillo, Casa-Ayuntamiento (con ricos cuadros), monumentos al emperador Guillermo I y á Bismark y 116,793 h. según el censo de 1922. Las industrias más importantes de SAARBRÜCKEN son la fab. de cueros, alambre y objetos de hierro, productos químicos, jabón, velas, sombreros de paja, tapicerías y material para construcciones de edificios. El comercio consiste principalmente en hulla y coque. Posee Gimnasio, Escuela de Minas y un orfanato. SAARBRÜCKEN es el centro del monte hullero que lleva su nombre y de una región de grandes talleres metalúrgicos, fábs. de vidrio, etc. En sus cercanías se levanta el Winterberg, con un monumento á los guerreros; el Reppersberg, con una torre panorámica, y el Ehrental, teatro de la batalla dada el 2 de Agosto de 1870, con gran número de sepulcros de los soldados que en ella sucumbieron, y un monumento. En la actualidad (1926) SAARBRÜCKEN se considera capital del territorio del Saar, sujeto á plebiscito.

Historia. SAARBRÜCKEN debe su nombre á un puente que en la época de los romanos había en Halberg (á 2 kms. más arriba de la actual ciudad) sobre el Saar. En la época de los francos fué SAARBRÜCKEN una ciudad real, para cuya defensa se construyó un burgo del mismo nombre. Este, en el año 999, pasó á poder del obispado de Metz, y de éste, en calidad de feudo, al condado del Bajo Saargau. En 1321 el conde Juan I otorgó á la ciudad de SAARBRÜCKEN y á la pobl. de St. Johann, cercana á la misma, una carta de libertad en virtud de la cual ambas fueron reunidas en un municipio, que formaron hasta 1859. Hasta 1233 estuvo SAARBRÜCKEN en poder de los antiguos condes de Ardennes; en 1381 cayó en poder de Nassau; en 1801 pasó á Francia y en 1815 á Prusia. En la guerra francoprusiana tuvo allí lugar el primer combate (2 de Agosto de 1870).

Bibliogr. Koellner, *Geschichte der Staedte Saarbrücke und St. Johann* (Saarbrücken, 1865); Ruppersberg, *Geschichte der ehemaligen Grafschaft Saarbrücken* (Saarbrücken, 1899-1903); Lichnock, *Fuehrer durch die Staedte St. Johann-Saarbrücken* (St. Johann, 1900).

SAARBURG. *Geog.* V. SARREBOURG.

SAARBURG. *Geog.* C. de Prusia (Alemania), prov. del Rhin, regencia de Tréveris, á 159 m. s. n. m., en la confl. del Leuk con el Saar. Templos católico y evangélico, ruinas de un palacio residencia de los electores de Tréveris; Escuela Normal católica, Escuela de Agricultura. Industrias de fundición de campanas, curtidos, construcción de muebles y fab. de cigarros; navegación y viticultura; unos 2,500 h., la mayor parte de ellos católicos. SAARBURG debe su existencia al burgo mandado construir en el siglo X por el conde Sigfrido de Luxemburgo, que en 1036 pasó al arzobispado de Tréveris. En 1522 fué inútilmente sitiada por el célebre Franz de Sickingen; pero en 1552 el burgo fué destruído por el margrave Alberto Alcibíades de Brandeburgo-Kulmbach. SAARBURG fué francesa en 1727 y prusiana en 1815.

Bibliogr. Hewer, *Geschichte der Burg und der Stadt Saarburg* (Tréveris, 1862).

SAAREMAA. *Geog.* Nombre actual estonio de la ilsa de Oesel (V.).

SAARGEMÜND. *Geog.* V. SARREGUEMINES.

SAARLOUIS. (En francés, *Sarrelouis.*) *Geog.* Ciudad y antigua fortaleza de Alemania, en la regencia prusiana de Tréveris, á oril. del Saar. Est. de empalme de las l. f. Saarbrücken-Konz, Ensdorf-Wallenfangen y Saarbrücken-Fraulautern, á 175 m. s. n. m. Tiene templos católico y evangélico, sinagoga, Gimnasio y Escuela de Agricultura. Fab. de cueros, con comercio de lo mismo; navegación; 15,084 h. según el censo de 1922, la mayor parte católicos. La fortaleza fué construída en tiempo de Luis XIV (1681-85) para defensa de la Lorena; en virtud de la paz de Ryswick perteneció á Francia. Durante la primera Revolución francesa se llamó la ciudad *Sarre libre.* En 1815 cayó en poder de Prusia. Es la patria del mariscal Ney y del almirante alemán Knorr. Hoy forma parte del territorio plebiscitario del Saar.

Bibliogr. Schmitt, *Der Kreis Saarlouis unter den Roemern* (Tréveris, 1850).

SAARUNION. *Geog.* V. SARREUNION.

SAARWELLIGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. del Rhin, regencia de Tréveris, círculo de Saarlouis. Templo católico y oratorio evangélico, sinagoga y talleres de aserrar madera; unos 4,000 h.

SAARWERDEN. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, dist. de Saverne, cant. de Saarunión, situada á 220 m. de altura, junto á la ribera derecha del Sarre; 600 h. Estación en la línea férrea de Sarrebourg á Sarreguemines. Fué plaza fuerte y sede de un señorío, convertido después en condado, que comprendía 35 municipios del país ribereño del Sarre, entre Fenestrange y Sarreguemines; 600 h.



Saarburg. — Vista general

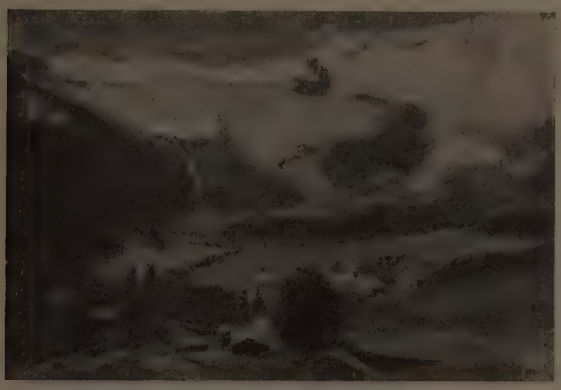
Historia. SAARWERDEN fué desde el siglo XII la sede de un linaje condal cuyas posesiones se reunieron, en 1397, con las de los condes de Mörs. La *Condesa de Savern,* de Schiller, fué una de las condesas de Mörs-Saverne (en francés, *Salleverne*). En 1527 el país pasó á manos de Juan Luis de Nassau-Saarbrücken, casado con la hija heredera Catalina de Saarwerden; pero el obispo de Metz le disputó la herencia, convirtiéndose SAARWERDEN en feudo que el citado prelado dió á

su hermano el duque Antonio de Lorena. Fallado el pleito por el Tribunal Supremo del Imperio en 1629, SAARWERDEN, Bockenheim y sus dependencias pasaron á Lorena; el resto á Nassau-Saarbrücken. Esta posesión se repartió, en 1745, entre las líneas Weilburg (Neu Saarwerden) y Saarbrücken. En 1766 la parte de Lorena pasó á poder de Francia, la cual en 1794 se incorporó todo el condado. En 1871 el territorio pasó de nuevo á Alemania y en 1918 á Francia.

Bibliogr. Dagoberto Fischer, *Histoire de l'ancien comté de Saarwerden* (Mulhausen, 1877).

SAAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Sarreaus, parr. de San Salvador de Sarreaus.

SAAS-FEE. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Wallis, a oril. de un afl. del Wisp, cuenca del Ródano, cerca de la frontera italiana; 400 h.; ocupa un valle



Saas-Fee (Suiza). — Vista del pueblo y del glaciar de Fee

pintoresco y se compone de SAAS-FEE propiamente dicho y la pequeña ald. de Fee, muy visitada por los turistas.

SAASTAL. *Geog.* Valle latera E. del Nikolaital, en Suiza, cant. de Wallis, dist. de Visp, regado por el Saaser Visp. Extiéndese entre los Mischabelhoerne, al O., y varias sierras (con Weissmies, 4,031 m. y Fletschhorn, 4,001 m.), al E. desde St. Jodenhorn (3,040 m.) hasta Stalden, á oril. del Visp (781 m.), con una anchura de 28 kms. La población más importante del valle es Im Grund (1,562 m. de altura), con 400 h. Al SO. y debajo del ventisquero de Flee se halla la pobl. de Saas-Fee, á 1,798 m. s. n. m.

SAATI. *Geog.* Lug. fortificado de la colonia italiana de Eritrea (África Oriental), á 180 m. s. n. m., á 27 kms. al O. de Massaua, en la l. f. Massaua-Ghinda. En sus cercanías, en Dogali, una sección de tropas italianas fué atacada por Ras Alula (1887) y pasada á cuchillo.

SAAVEDRA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Irijo, parr. de San Pedro de Dadín.

SAAVEDRA. *Geog.* Partido de la República Argentina, prov. de Buenos Aires, creado en 1890 y limitado al SE. por el de Bahía Blanca. Lo riegan el arr. Sauce Chico y otros y lo atraviesa de NO. á SE. la sierra de Curumalán. Tiene varios lagunas, entre ellas la Chilena y la Encadenada; 3,651 kms.² y unos 6,000 h. || Pobl. en la prov. de Buenos Aires, cabeza del partido de su nombre, con 2,508 h. Lo bañan la lag. Los Chilenos y varios arroyos. Produce trigo, avena, centeno y maíz, cría ganado vacuno, lanar, caballar, cabrío y de cerda; abunda la caza y la pesca. Est. del Ferrocarril Central Argentino; posee Teléfonos, escuelas públicas, una sucursal del Banco Provincial de Buenos Aires, fab. de calzado, embutidos y quesos: salas de espectáculos públicos, los hoteles Continental é Hispano-Argentino, y un periódico local.

SAAVEDRA. *Geog.* V. LUIS M. SAAVEDRA.

SAAVEDRA. *Genealog.* y *Heráld.* Linaje español que tuvo su solar en Galicia, en el Castro de Eris ó de Arias, diócesis de Lugo, en lo que luego se llamó Coto de Saavedra. Fantásticos genealogistas le hacen derivar de Hércules, y otros de Calígula, pero lo comprobado es que al que llaman 12.° poseedor de ese solar, Pay Hernández, empezó á conocérsele por el apellido, y que su hijo Pedro Arias de Saavedra fué de los poderosos valedores del obispo Gelmírez, obteniendo el condado de Monterroso. El 18.° poseedor de la casa, Pedro Fernández de Saavedra, fué ricohombre de Alonso de León y como tal subscribe el privilegio de aquel insigne monarca, marido de doña Berenguela y padre de san Fernando, fijando los términos del monasterio cisterciense de Junquera de Espadañedo en la era de 1265, firmando: *Petrus Ferrandi de Saavedra Tenente Castrum Caceris.* Los historiadores de esta ciudad extremeña considéranle como uno de los guerreros que la conquistaron, y aun se conservan memorias de él en nuestros tiempos en la casa-palacio que lleva su nombre y en el pingüe mayorazgo que poseyó el marqués de Monroy, dividido á su muerte entre el duque de Rivas y un pariente del causante de esta herencia, que tantos litigios ha producido. Hallóse también en las tomas de Alcántara, Mérida, Badajoz y Baeza, en la cual añadió á los jaqueles de sus armas la ocho aspas de oro en campo de gules. Casó con doña Juana de Sotomayor, de quien tuvo á Alonso Pérez de Saavedra, que asistió á san Fernando en sus gloriosas campañas de Córdoba, Sevilla y Jaén, en cuyas ciudades tuvo repartimientos de importancia, que han poseído hasta nuestros días sus descendientes los marqueses de Rivas, luego duques de este título, marqueses del Viso y condes del Castellar. Rama de esta línea andaluza es la murciana inmortalizada por Diego de Saavedra Fajardo, como lo fué la cordobesa por Angel de Saavedra. De un hermano de don Diego proceden por línea recta de varón en varón los condes de Alcudia y de Gestalgar, barones de Albalat. También ha sido ilustrado este apellido por el inmortal autor del *Quijote*, Miguel de Cervantes Saavedra, y por el laborioso ingeniero don Eduardo, director de la Real Academia de la Historia en la vacante de Cánovas del Castillo.

SAAVEDRA (ABDÓN). *Biog.* Político y periodista boliviano, n. en La Paz en 1872. Ha desempeñado importantes cargos, como los de subsecretario de Estado en el despacho de Hacienda, individuo y presidente del Ayuntamiento de su ciudad natal, diputado, prefecto, ministro de Gobierno y Comunicaciones y de Relaciones exteriores. A fines de 1925 fué elegido vicepresidente de la República. Aparte de colaborar en periódicos bolivianos y de otros países, ha publicado: *El Tratado de 1904 con Chile es nulo* y el nuevo *Código de Minas*, que aun está en vigor.

SAAVEDRA (ALVARO). *Biog.* Navegante español del siglo XVI, que acompañó á Méjico á Hernán Cortés, su pariente, quien le envió en 1526 á explorar los mares del Sur. Descubrió una tierra austral, que se supone fuese Nueva Guinea ó Nueva Gales, y después de llegar á las Molucas, pereció con su embarcación en una tempestad al volver á Méjico.

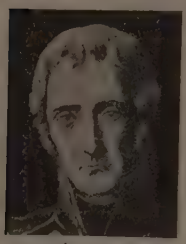
SAAVEDRA (BAUTISTA). *Biog.* Escritor y político boliviano, hermano de Abdón, n. en La Paz en 1870.

En 1897 terminó la carrera de abogado y poco después obtuvo, por oposición, la cátedra de derecho penal de la Universidad de La Paz, que dejó en 1902 por haber sido nombrado director general de límites del ministerio de Relaciones exteriores. En 1904 fué enviado por su Gobierno á España para que estudiase en los archivos oficiales todos los antecedentes relacionados con la cuestión de límite entre Bolivia y el Perú, siendo comisionado en 1906 para informar en este asunto ante el Tribunal arbitral argentino. Además, en apoyo de su tesis, publicó el *Ayllú, estudios sociológicos sobre América* (París, 1914), notable monografía en la que examina los factores étnicos de la nacionalidad boliviana. Posteriormente fué ministro de Instrucción pública, cargo en el que llevó á cabo importantes reformas, entre ellas la centralización de las Universidades y la inspección por el Estado de la instrucción primaria, que hasta entonces estaba confiada á los municipios. Por último, fué presidente de la República en el período 1921-25, sucediéndole en tan elevada magistratura el doctor Felipe Guzmán en su calidad de presidente del Congreso Nacional. SAAVEDRA ha publicado importantes trabajos, entre los cuales mencionaremos: *Catálogo cronológico y razonado de los títulos territoriales de Bolivia en el diferendo de límites con el Perú; El cobre en Bolivia; El estaño en Bolivia; Estadística judicial, 1897-98; Orígenes del derecho penal; El litigio perú-boliviano*, y *La democracia en nuestra Historia*. Después de la cesación de su mandato presidencial, ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Bolivia ante los Gobiernos de Bélgica, Holanda y Suiza.



Bautista Saavedra

SAAVEDRA (CORNELIO). *Biog.* General argentino, de origen boliviano, n. en Potosí en 1760 y m. en Buenos Aires en 1829. Se trasladó muy joven á la capital de la Argentina, donde hizo sus estudios, dedicándose al comercio. Más tarde fué elegido regidor del Cabildo y en 1806 el virrey Liniers le nombró coronel del regimiento llamado de los patricios. Al ser atacado Montevideo por los ingleses, SAAVEDRA formó parte de las fuerzas enviadas en defensa de aquella capital, donde se apoderó de las armas y municiones existentes allí. Después se halló en la reconquista de Buenos Aires al frente de su batallón, comportándose heroicamente en aquellas circunstancias. En 1809, cuando la conjura que se tramó para deponer á Liniers del mando, SAAVEDRA apoyó incondicionalmente al virrey, que le nombró comandante general de armas. El 23 de Mayo de 1810, después de haber estallado la revolución, de la que fué uno de los principales jefes, se le eligió presidente de la Junta gubernativa. El 20 de Agosto del mismo año marchó al Perú á fin de averiguar las causas del desastre sufrido por los americanos en el Desaguadero, y el 28 del propio mes ocurrió una segunda revolución, que depuso á la Junta, y su presidente fué obligado á entregar toda la fuerza de su mando al general Puyrredón. Ascendido poco después á brigadier (1811), organizó numerosas fuerzas para afianzar el triunfo de la revolución, pero fué combatido constantemente por Moreno y sus partidarios, que le echaron en cara su moderación, siendo por fin destituído y decretando el Gobierno su detención (1814). Entonces SAAVEDRA se refugió en Chile, y dos años más tarde se presentó al Congreso de Tucumán, que le absolvió y le reintegró en su empleo, nombrándole, además, jefe de estado mayor del Ejército. En 1821 se retiró á una de sus posesiones y allí pasó los últimos años de su vida dedicado á escribir sus Memorias, que constituyen una fuente de mucho interés para el conocimiento de aquel período de la historia argentina.



Cornelio Saavedra

Bibliogr. Zimmermann Saavedra, *Don Cornelio de Saavedra.*

SAAVEDRA (FRANCISCO DE). *Biog.* Político español, n. y m. en Sevilla (1746-1819). Estudió en el Colegio de Santo Tomás de su patria, y en el del Sacro-Monte de Granada, en donde se doctoró en teología. Si bien parecía al principio inclinado á la carrera eclesiástica,



El estadista F. de Saavedra, por Goya
(Londres, colección Knoedler)

demostró después vocación por la carrera de las armas é ingresó como cadete de infantería en el regimiento del Rey, del que pasó al de Saboya (1775) y concurrió á la expedición de Argel. En 1778 fué nombrado secretario de la embajada de Portugal y después obtuvo una plaza en el ministerio de Indias, siendo luego destinado en comisión de servicio á América, pero, hecho prisionero por los ingleses, fué conducido á Jamaica. Recobrada la libertad, se encontró en la toma de Panzacola y fué recompensado con la cruz de Carlos III y con el nombramiento de intendente de Caracas (1783). En 1788 regresó á España, y entre los cargos que ocupó figuran los de ministro-secretario de Estado, de la Real Hacienda, etc. Hallábase retirado en Sevilla, á causa de sus achaques, cuando estalló la guerra de la Independencia, y entonces fué nombrado presidente de la Junta Suprema para la defensa nacio-

nal, y luego, al reunirse en la Central el poder de los regionales, fué primer secretario de Estado. Restablecido en el trono Fernando VII, premió la lealtad de SAAVEDRA con la gran cruz de Carlos III y le confió la presidencia de la Compañía del Guadalquivir. Perteneció á la Academia de Buenas Letras de su ciudad natal, en la que presentó una *Disertación sobre la dificultad de demostrarse matemáticamente el año fijo de la muerte de Cristo por la profecía de las semanas de Daniel*.

SAAVEDRA (JUAN DE). *Biog.* Conquistador español del siglo XVI, n. en Sevilla y m. ejecutado en el Perú en 1544. Descendía de una ilustre familia sevillana, y tomó parte en la conquista del Perú; militó á las órdenes de Diego de Almagro, al salir éste de Cuzco para la conquista de Chile en 1535, y al regresar de aquella expedición, Hernando Pizarro pretendió atraer á su bando á SAAVEDRA con sus hombres, pero éste, que era enemigo de estas luchas fratricidas, no quiso aceptar lo propuesto y se apartó de ambos jefes, cuando supo que Vaca de Castro había llegado al Perú como gobernador con poderes del rey. Alistóse SAAVEDRA bajo la bandera de éste, y se distinguió en la batalla de Chapas (1542), en la que fué vencido Almagro. Más tarde militó á las órdenes de Gonzalo Pizarro, el cual se sublevó contra el virrey Blasco Núñez Vela, quien trataba de dar cumplimiento á unas Ordenanzas que había llevado de España. Creyendo SAAVEDRA que Pizarro no tenía razón en oponerse al virrey, por tratarse únicamente de un asunto de justicia, abandonóle, junto con otros caballeros, lo cual le ocasionó su desgracia, pues al ser preso el citado virrey en 1544, quedó también detenido SAAVEDRA y ahorcado en un árbol, junto con otros que le habían acompañado en aquella deserción. Esta ejecución causó mucho disgusto á Gonzalo Pizarro, que era de sentimientos piadosos.

SAAVEDRA (JUAN DE). *Biog.* Médico español de fines del siglo XVI y principios del XVII. Fué primer profesor de la Universidad de Sevilla y en 1599 tomó parte en una reunión celebrada por varios médicos para combatir la epidemia pestilencial que hacía estragos en muchas provincias españolas. Es principalmente conocido por sus obras sobre la peste y el sarampión, entre las cuales citaremos: *Un tratado de peste* (1599); *Respuesta al doctor Alonso de Núñez* (Sevilla, 1617); *Discurso en el que se prueba que no se debe sangrar en el sarampión después de haber salido* (Granada, 1626); *Contendit satisfacere apologiae, quam edidit doctissimus doctor L. P. Ramirez*, etc.; *Colloquium de venae sectione in morbillis, inter duos medicos hispalenses. Interlocutores: Altamiranus, Spinosa*, y *Proponitur duplex disputanda quaestio, altera utrum in principio lethargi conveniat expurgare, altera utrum conveniat in declinatione*.

SAAVEDRA (RODRIGO DE). *Biog.* Actor español, n. en Toledo por los años 1559 y m. en fecha que desconocemos. Su nombre se conserva tanto por su mérito artístico, que fué mucho, como por haber intervenido en la causa formada á Lope de Vega, en 1586, por unos versos satíricos, escritos en latín macarrónico, contra el hermano de su amante, doctor Damián Velázquez, así como una sátira cruel contra su misma amada, Elena Osorio, contra su prima Ana Velázquez y contra su amiga Juana Ribera. Preso Lope de Vega, que, según él mismo declaró, contaba por entonces unos veinticuatro años, negó ser suyos los versos contra el doctor Velázquez, que aparecían en la causa, y que le presentaron, atribuyéndolos al licenciado Alonso de Ordóñez, abogado é hijo del librero Ordóñez. No se explica cómo Lope pudo mezclar á uno de sus mejores amigos en un asunto de tal gravedad. Llamados á declarar SAAVEDRA, el comediante y casi hermano de Lope, y Alonso de Ordóñez, su compañero en el estudio de los Teatinos, los dos lo hicieron en su contra, como era de esperar, y Lope fué condenado á salir desterrado de Madrid, primero, y de Castilla, después. Parece que SAAVEDRA y Jerónimo Velázquez fueron luego á contratar la representación de los *Autos Sacramentales* á Sevilla, donde hallaron al gran Cervantes y le refirieron detalladamente lo ocurrido. Cervantes ya conocía los amores de Lope y Elena, á la que salvó una noche de las manos de su irritada madre, causa, según Navarro Ledesma, de la antipatía que Lope tomó á Cervantes. SAAVEDRA, apartado de Velázquez, fué jefe de una de las mejores compañías del siglo XVI.

SAAVEDRA FAJARDO (DIEGO). *Biog.* Escritor y diplomático español, n. en Algezares (Murcia) el 6 de Mayo de 1584 y m. en la casa del Hospital de San Antonio de los Portugueses, de Madrid, el 24 de Agosto de 1648. Pertenecía á rica y noble familia, que le dedicó á la carrera eclesiástica, estudiando primero en el Seminario de Murcia y después jurisprudencia y cánones en la Universidad de Salamanca, donde se doctoró. Despuntó ya en los tiempos de estudiante por su viva inteligencia y clara comprensión, por lo que muy joven entró en la carrera diplomática, llevándole á su lado en calidad de secretario de cifra el cardenal Gaspar de Borja, embajador de España en el Vaticano. SAAVEDRA FAJARDO tenía entonces sólo veintidós años y vestía ya el hábito de Santiago. Debió de permanecer muchos años en Roma, pues fué conclavista del cardenal en la elección de Gregorio XV (1621) y tal vez en la de Urbano VIII (1623). También estuvo en Nápoles, y lo mismo aquí que en Roma desempeñó cargos en la Curia eclesiástica y fué procurador de Felipe IV. En recompensa obtuvo una canonjía en Santiago de Compostela, aunque no se había ordenado de sacerdote, ni se ordenó tampoco después, pero no vivió nunca en la ciudad gallega. No sólo en Santiago, ni aun tampoco en España, por lo menos hasta mucho más tarde, puesto que se le encuentra después desempeñando importantes cargos diplomáticos en las principales cortes extranjeras. Consta que en 1633 aun seguía en Roma, primero como secretario del cardenal Borja y después como sucesor suyo en la embajada. Asistió en Ratisbona á la elección de Fernando III como rey de Romanos, tomó parte en ocho Dietas, estuvo en el Franco Condado y en los cantones suizos y representó á España en la corte de Baviera. En todos estos cargos, que él mismo enumera en el prólogo de sus *Empresas*, mostró tanta habilidad como prudencia y patriotismo. Estas comisiones y el acierto con que las desempeñó le dieron la reputación de uno de los más sagaces diplomáticos de Europa, y en 1644 fué enviado como plenipotenciario al Congreso de Münster, siendo él quien preparó principalmente el plan de los tratados con las ciudades hanseáticas y con los Estados generales de las Provincias Unidas, aunque regresó á España en 1646, antes de firmarse los respectivos convenios. Se ignora la causa de esta decisión, aunque tal vez fuera el cansancio, pues, como él mismo dice, se había pasado cuarenta años de su vida en continua peregrinación por las cortes de Europa. Fué, además, caballero de Santiago (1640), consejero de Indias (1643), introduc-



Diego Saavedra Fajardo
(Dibujo de Llanta)

tor de embajadores (1646) y camarista del Consejo de Indias (1647). Con ser tantos y tales los méritos que contrajo sirviendo á la nación, poco se sabría de él ni su nombre hubiera alcanzado la fama que hoy tiene á no haber empleado sus escasos ocios en escribir algunas obras, una sobre todo, que pueden considerarse como modelos en la literatura española y como alto ejemplo de patriotismo y sabiduría, condiciones que sobresalen lo mismo en el diplomático que en el escritor. De estas obras, la más célebre es la *Idea de un Príncipe Político Cristiano representada en 100 empresas* (Münster, 1640; Munich, 1640; Milán, 1642; Amberes, 1655; Amsterdam, 1658; Valencia, 1660 y 1675; Madrid, 1675 y 1689-90, y muchas más ediciones, así como traducciones en casi todos los idiomas europeos). *Las empresas*, nombre con que es generalmente conocido el libro de SAAVEDRA FAJARDO, gozó del favor del público desde el día de su aparición, y las abundantes ediciones hechas después demuestran que este favor no hizo sino aumentar con el tiempo. Cejador juzga así la obra que nos ocupa: «Estaba de moda este género literario, que lleva algo de enigmático, nacido del conceptismo de la época, y en él venció á todos Fajardo por lo sucinto de las máximas y excelente prosa, sin caer en el culteranismo, y, lo que es más, ni en el mismo conceptismo, á pesar del estilo sentencioso y cortado, que tan al justo viene con este linaje de obras. No es que carezca enteramente de cierto tufillo de afectación, de la cual ya por entonces nadie se libró; pero es como el que mancilla las obras de Plinio *el Mozo*, que, sin llegar á defectos salientes ni extravagancias en metáforas y palabras, les quita al autor romano y al español aquella frescura y desarropada naturalidad que arrebata en los más antiguos.» Sin la trascendencia de la anterior, y probablemente sin que el autor se lo propusiera así, le supera en mucho *La República literaria*, que Menéndez y Pelayo juzga entre lo mejor que se ha producido en España: «...uno de los desenfados más ingeniosos y apacibles de nuestra literatura del siglo XVII, una también de las últimas obras en que la lengua literaria está pura de toda afectación y contagio. Todo es en esta *República* ameno, risueño y fácil, hasta el espíritu escéptico ó, más bien, sofístico, de detracción de las ciencias; el cual, en vez de presentarse con el pedantesco aparato de Cornelio Agripa, ó con la demoledora crítica de nuestro médico Francisco Sánchez, viene á quedar reducido á un agradable juego de ingenio. Una fantasía viva y pintoresca, alegre y serena, baña de luz las ficciones y alegorías de este libro, que sería uno de los pocos verdaderamente *áticos* que tenemos en castellano si se le quitasen algunas máximas y epifonemas verdaderamente pueriles que entre sus muchas agudezas y discreciones tiene. En lo que más se aventajó Saavedra, y es, á mi modo de ver, prueba indudable de que hubiera descollado mucho más en las obras de pura inventiva que en el magisterio político (ocupación cándida de muchos ilustres varones de entonces), es en la fuerza plástica que logra dar á sus ficciones, de tal modo, que cuando en mi infancia leí por primera vez esta *República*, me imaginaba contemplar la ciudad literaria con sus torres y baluartes, penetrar en la Aduana de los libros ó asistir al tumulto de los poetas contra Escalígero: tal evidencia y precisión tiene todo. Estimando *La República literaria* como ficción ingeniosísima, imitada, pero nunca igualada por otros excelentes modelos... no puedo, sin embargo, colocarla entre las obras que señalaron nuevos rumbos á nuestra crítica. Saavedra Fajardo, que la escribió como por juego, en horas perdidas de sus viajes, ó robadas á sus tareas diplomáticas, prosigue, sin notable originalidad, la tradición clásica del siglo XVI, la de los Herreras y Medinas, transmitidas al siglo XVII por preceptistas como Cascales, Robles y Baltasar de Céspedes. En las grandes cuestiones críticas de su tiempo adopta un término medio, una especie de opinión templada, cierto eclecticismo, propio de un gran señor que no toma parte activa en el combate, pero que tampoco quiere descontentar á nadie, y se deleita con lo bueno de todas partes.» *La República literaria* se publicó después de la muerte de su autor con el título de *Juicio de Artes y Sciencias* y nombre de Claudio Antonio de Cabrera (1655); por mucho tiempo se ignoró que fuese de SAAVEDRA FAJARDO, hasta que el descubrimiento del manuscrito autógrafo en la Biblioteca Nacional permitió restablecer la verdadera filiación de la obra é incluirla entre las auténticas de nuestro biografiado. De distinto alcance y estilo es la *Corona gótica, castellana y austriaca, políticamente considerada* (Münster, 1646), que el autor dejó sin terminar y fué escrita con fines políticos, es decir, para atraer á Suecia á la casa de Austria y arrancarla de la alianza francesa. Es obra bien intencionada, aunque endeble, que SAAVEDRA FAJARDO no tuvo tiempo de corregir ni completar en una segunda edición, como se proponía. Esta segunda edición se publicó en 1658 la primera parte, y la segunda en 1671-77, compuesta, con algunos de los materiales que dejó, por Alonso Núñez de Castro. Aun cabe mencionar: *Introducciones á la política y razón de estado del rey católico don Fernando; Diálogo entre Mercurio y Luciano; Opúsculos; Cartas*, y *Poesías*, que acaban de informarnos acerca del temple moral de SAAVEDRA FAJARDO, de la independencia de su carácter, de sus luces intelectuales, cultura y acendrado patriotismo. El nombre de SAAVEDRA FAJARDO figura en el *Catálogo de Autoridades* publicado por la Academia de la Lengua. De sus *Obras completas* se han hecho varias ediciones, entre las que citaremos las de José de Salinas (Alcalá de Henares, 1670; Amberes, 1681; Madrid, 1759, 1788, 1790, 1819 y 1853; t. XXV de la *Biblioteca de Autores Españoles* de Rivadeneyra, y Valencia, 1768 y 1772).

Bibliogr. Julio Cejador y Frauca, *Historia de la lengua y literatura castellana* (t. V, Madrid, 1916); F. Cortinas y Murube, *Ideas jurídicas de Saavedra Fajardo* (Sevilla, 1907); Marcelino Menéndez y Pelayo, *Ideas estéticas en España* (t. II); Conde de Roche y José Pío Tejera, *Saavedra Fajardo: sus pensamientos, sus poesías y sus opúsculos* (Madrid, 1884); *El texto primitivo de la «República Literaria»*, edición de M. Serrano y Sanz (Madrid, 1907).

SAAVEDRA GUZMÁN (ANTONIO). *Biog.* Poeta mejicano, n. en Méjico en la segunda mitad del siglo XVI. Es autor de un poema en 20 cantos y en octavas reales, titulado *El peregrino indiano*, en el cual relata las aventuras de Hernán Cortés desde su salida de Cuba hasta la captura de Guatimozín. Lope de Vega le dedicó un soneto, que se halla en la *Colección* de sus obras sueltas. El principal mérito de este poema es el de ser la primera obra poética de un natural de Méjico que se imprimió (Madrid, 1559).

SAAVEDRA LAMAS (CARLOS). *Biog.* Jurisconsulto y político argentino contemporáneo, bisnieto de Cornelio Saavedra, n. en Buenos Aires. Estudió el derecho en la Universidad de su ciudad natal, y desde muy joven comenzó su actuación política. Después de haber sido secretario general de la Municipalidad en 1907, fué elegido diputado nacional en el mismo año y reelegido en 1912, confiándosele en 1915 las carteras de Instrucción pública y de Justicia, que desempeñó con sumo acierto. Como jurisconsulto ha obtenido también brillantes triunfos.

SAAVEDRA MENESES (FRUTOS). *Biog.* Coronel del cuerpo de artillería, español, m. el 23 de Octubre de 1868. Fué profesor en la Escuela Especial del mismo cuerpo, inventor, en unión de Carlos Ibáñez, de la regla para medir bases geodésicas, por ambos aplicada á la medición de la de Madridejos; director general de

Obras públicas, electo numerario de la Academia Española, individuo de la de Ciencias y de otras corporaciones científicas, nacionales y extranjeras, y autor de varias producciones científicas. Su discurso de recepción en la Academia de Ciencias versó sobre el tema *Progresos de la Geodesia*. Su obra principal es la titulada *Estudios de fortificación. Atrincheramientos de campaña* (Madrid, 1864).

SAAVEDRA MONTT (CORNELIO). *Biog.* Político chileno, n. en Valparaíso en 1884. Inauguró muy joven su carrera pública y fué primer alcalde de Santiago de Chile de 1906 á 1909. En esta última fecha se le eligió diputado y más tarde vicepresidente de la Cámara. Ha sido también presidente de la Comisión de gobierno é industrias de la Cámara, ministro de Industria y de Guerra y consejero de Estado. Asistió en 1912, en representación de su país, á las fiestas celebradas en Cádiz con motivo del centenario de las Cortes.

SAAVEDRA RAMÍREZ DE BAQUEDANO, DUQUE DE RIVAS (ANGEL DE). *Biog.* Literato, político y pintor español, n. en Córdoba el 10 de Mayo de 1791 y m. en Madrid el 22 de Junio de 1865. Fué hijo segundón de Juan Martín de Saavedra y Martínez y de doña María Dominga Ramírez de Baquedano y Quiñones, marquesa de Andía y Villasinda, ambos grandes de España. A los seis meses de edad fué agraciado con el nombramiento de caballero de Justicia de la orden de Malta y con la bandolera de guardia de corps supernumerario, y al cumplir siete años, por gracia especial y como premio por los leales servicios que su padre prestó á la monarquía, recibió el Real despacho de capitán del arma de caballería. Estudió primero letras, francés y elementos de historia y geografía bajo la dirección del canónigo Tostin, que vino de Francia huyendo de la Revolución de 1789. Una epidemia de fiebre amarilla obligó á sus padres á trasladarse con su familia á Madrid, donde tuvo por ayo á otro sacerdote y continuó su educación con Bordés, otro emigrado francés. Al morir su padre entró en el Seminario de Nobles, y de su paso por él quedan elementos de juicio bastantes para apreciar que desde su juventud, por no decir desde su infancia, se muestran con toda claridad los sentimientos, vocación y aptitudes de SAAVEDRA RAMÍREZ: acendrado culto á la patria, entendimiento luminoso, prodigiosa memoria, firme y tenaz voluntad y devoción al arte. En los exámenes del Seminario, que contaba con profesores de nombradía, como Antillón, Valbuena, Salas y Ortiz, dejó atrás á los más aventajados de entre sus condiscípulos. A su vocación literaria, que se tradujo entonces en varias versiones poéticas de los clásicos latinos y en algunas composiciones originales al estilo de Herrera, se unía su afición por el dibujo y la pintura. A los diez y seis años ingresó de alférez sin despacho en el cuerpo de Guardias de la Real persona. Fué testigo de la prisión del que fué luego Fernando VII en El Escorial y de la revolución de Aranjuez en 1808, y figuró después de la abdicación de Carlos IV en la escolta de Fernando VII á su entrada triunfal en Madrid. En la guerra de la Independencia recibió el bautismo de fuego en las inmediaciones de Sepúlveda; tomó parte en las batallas de Tudela, Uclés y Talavera, y quedó gravísimamente herido en el campo de batalla la víspera de la acción de Ocaña. Un soldado le recogió al notar que aun vivía, y en Baeza, primero, y en Córdoba, después, comenzó á restablecerse, si bien se resintió por mucho tiempo de las 11 heridas que le dejaron tendido en el campo de batalla. Vivió en Cádiz, destinado al Estado Mayor General, dirigiendo el periódico del cuerpo (1811) y resumiendo los partes oficiales, labor que se ha perdido. Sus aficiones como escritor y como dibujante le granjearon la amistad de artistas tan notables como Martínez de la Rosa, Arriaza, Quintana, Juan Nicasio Gallego, el conde de Haro, después duque de Frías; Cristóbal de Beña, etc. Fué discípulo de Quintana, y aunque del duque de Rivas puede decirse que fué un autodidacto, que por el amor á las letras, que heredó de su padre, llevó á cabo su formación espiritual, á ella contribuyeron también la amistad y el trato que le unió á los literatos citados. Entre otras producciones de menor importancia corresponde á esta época juvenil *El paso honroso*, poema en que narra las proezas de Suero de Quiñones en el puente de Orbigo. Asistió á las Cortes de Cádiz (1812), haciendo ostensibles sus ideas liberales en *El Redactor General*, con trabajos en prosa y verso. Después de la victoria de San Marcial, y por el mal estado de su salud á consecuencia de sus heridas, retiróse del servicio militar con el grado de teniente coronel, pasando á reponerse á Sevilla, donde publicó su primer tomo de *Poesías* (Cádiz, 1814) del género pastoril y escribió cinco tragedias: *Ataulfo* (1814), *Aliatar*, *Doña Blanca*, *Maleck-Adhel* y *El duque de Aquitania*, todas ellas de gusto francés. La primera fué prohibida por la censura y la segunda muy aplaudida en el teatro sevillano. Gallego corrigió en 1821 la segunda edición de sus *Poesías*, y por entonces trabó SAAVEDRA RAMÍREZ amistad con Antonio Alcalá Galiano, que le arrastró con él á la política. En toda esta época de la vida literaria de nuestro biografiado se advierte el cultivo del más riguroso clasicismo, careciendo todas sus composiciones del carácter verdaderamente original y español que supo imprimir á sus producciones posteriores. Debió á su provincia el cargo de diputado, y por voto de sus compañeros de diputación fué secretario de las Cortes, en las que votó la incapacidad de Fernando VII (1823), y, condenado á muerte, tuvo que emigrar por Gibraltar á Inglaterra. Aquí termina el primer período de los tres en que, según Juan Valera, puede dividirse la rica labor del literato y del poeta: son éstos el de la mocedad hasta la emigración; el de la emigración misma, que fué el más fecundo para su gloria poética, y, por último, el comprendido entre su regreso á España y herencia del ducado hasta su fallecimiento. «Tres distintos y bien marcados períodos, dice el citado crítico, bien que en todos ellos quede estampado claramente el mismo sello de su originalidad personal, sin que las mudanzas de los tiempos, de las modas y de las doctrinas estéticas modificasen tanto los rasgos de su carácter, como ligeramente se ha supuesto.» En efecto, preside las tres etapas de su vida poética el mismo vigoroso sello de originalidad personal vinculado siempre á su intenso y viril amor á España. En breves días, durante la época en que fué diputado, y antes de su emigración, compuso su tragedia *Lanuza*, que se representó en Madrid y provincias con gran aplauso. Cañete califica de declamatorio este poema escénico, en que su autor quiso personificar en la figura del Justicia de Aragón el liberalismo antimonárquico, pero confiesa que la versificación es robusta y posee situaciones acertadas y rasgos de calurosa poesía. Durante la travesía á Londres, en Mayo de 1824, compuso su primer ensayo román-



Angel de Saavedra Ramírez de Baquedano, duque de Rivas

tico en su extensa poesía lírica, *El desterrado*. En el destierro, en 1823, juntóse con Galiano, Istúriz, Argüelles, Cayetano Valdés y Gil de la Cuadra, y escribió en Inglaterra parte de su poema *Florinda*, la sátira *El peso duro*, *El sueño del proscrito* y otras poesías. De esta última dice Ochoa que es «un sueño vago y sombrío, inspiración osiánica empapada en las nieblas húmedas del Támesis». En Inglaterra siguió dedicándose al cultivo de la poesía y la pintura, hasta que en 1824 regresó á Gibraltar por ser nocivo á su salud el clima de aquella nación. En 1825 contrajo matrimonio y con su esposa marchó á Italia, donde por su calidad de emigrado español fué mal visto por la policía y aun le fué prohibido permanecer en los Estados Pontificios, por lo que, bajo el amparo del cónsul inglés de Liorna, pudo embarcar para Malta, donde llegó, después de haber pasado el riesgo de un naufragio. La franca acogida que en Malta le dispensaron el gobernador marqués de Hastings, el general Woodford y lo más selecto de la sociedad maltesa, hizo que permaneciera allí más de lo que se había propuesto. Salió de Malta en Marzo de 1830, con su familia, en un yate que el teniente gobernador general Ponsonby puso á su disposición para que los transportase á Francia, después de cinco años de permanencia en la isla. Llegó á Francia á la caída del ministerio Martignac, viéndose obligado á detenerse en Marsella y pasar después á establecerse en Orleáns, según la orden terminante del Gobierno. En Orleáns abrió escuela de pintura y tuvo que atender á su sustento y al de su familia con el producto de sus enseñanzas y el de sus obras pictóricas. En 1830 pasó á París, donde encontró á Galiano y á Istúriz. Muerto Fernando VII en 1833, la amnistía decretada por la reina gobernadora permitió al poeta entrar en su patria el 1.° de Enero de 1834. Había, pues, terminado en Malta su poema *Florinda*, y escrito la tragedia *Arias Gonzalo* (1828), la comedia *Tanto vales cuanto tienes* (1840) y *El faro de Malta* (1834). «La tragedia, dice Cañete, estimable, pero desigual, no llega al vigor y pintoresco estilo de las de Cienfuegos, ni al *Pelayo* de Quintana, ni á *La viuda de Padilla* de Martínez de la Rosa. La comedia, escrita en diversidad de metros, participa menos del rígido espíritu moratiniano que de la índole propia de Bretón de los Herreros.» Hasta esta época la vida de SAAVEDRA RAMÍREZ fué un calvario de infinitas amarguras y sufrimientos: sus poesías, que eran vistas con interés por los inteligentes, no merecían ningún éxito popular; su labor pictórica, que perfeccionó con las lecciones de López Enguidanos, pasaba por completo inadvertida, y de sus tragedias, algunas, como *El duque de Aquitania* y *Maleck-Adhel*, no merecieron siquiera los honores del estreno, siendo las demás solamente aplaudidas con poco entusiasmo. En los once años de emigración pasó por precarias condiciones económicas. «Malta, Londres, Francia, dice Blanco Belmonte, son refugio del desterrado; al tremendo choque del dolor, al choque con la adversidad, despliéganse las portentosas facultades del poeta, depúrase el talento pictórico del artista, que ha recibido consejos de Hyrler, y, en efusiones magníficas, brota el raudal copioso de la producción que constituye el escudo de nobleza del cerebro de don Angel. De entonces son *El desterrado*, *El sueño del proscrito* y *El faro de Malta;* de entonces es *El moro expósito*, el mayor poema épico de la Edad Moderna, que entronca con la *Farsalia* del cordobés Lucano y con el *Cantar de Mío Cid;* de entonces son los lienzos de correcto dibujo, de composición clásica, de brillante colorido, que le proporcionan medios de subsistencia para sí y para su familia, que acreditan su escuela de pintura en Orleáns, que figuran lucidamente en la Exposición de París; de entonces es la obra genial, la «representativa» de su siglo, la que interpreta los sentimientos de su edad, la que expresa los latidos de la raza, la que determina un movimiento revolucionario y renovador en las letras; de entonces es, en fin, la flor de lirismo romántico, la febril creación dramática de la figura del malaventurado descendiente de los Incas, que en vano buscó paz entre los riscos del Bembézar, en las soledades de la sierra de Hornachuelos, en el silencio solemne del convento de los Angeles; entonces, desmayada la pluma en el fieltro, embozado en la airosa capa grana, á orillas del Guadalquivir, nació, para ser inmortal, *Don Alvaro*.» *El moro expósito* fué escrito en Tours en 1833 á insinuaciones de sir John Hookham Frere (1769-1846), erudito que le dió á conocer nuestra antigua literatura; apareció el poema en París en 1834, con un prólogo de Alcalá Galiano, y fué el anuncio de la buena nueva del romanticismo, que al siguiente año triunfaba en el teatro con su famoso y admirable drama *Don Alvaro ó la fuerza del sino* (1835). Refiriéndose al poema *El moro expósito, ó Córdoba y Burgos en el siglo décimo*, dice Cañete: «Este poema, sin precedentes en nuestra literatura, único en su clase hasta hoy día en el Parnaso castellano, fué, por decirlo así, la bandera de nuestra revolución literaria, el primero que abrió campo á la regeneración poética nacional.» No bien SAAVEDRA RAMÍREZ compuso, también en Tours, su drama *Don Alvaro*, escribiéndolo todo en prosa, Galiano lo tradujo al francés con objeto de que se representara en París; pero la amnistía que se decretó en 1833 alimentó en el poeta la esperanza de volver á España, y ya no quiso preocuparse de otra idea que la de su regreso. Por fallecimiento de su hermano mayor heredó el ducado de Rivas, con el señorío y preeminencias correspondientes, y por su calidad de grande de España tomó asiento por derecho propio en el Estamento de próceres. Fué ministro de la Gobernación con Istúriz en 1836, y en 1837 vióse obligado á huir á Lisboa y á Gibraltar, perseguido por reaccionario, él, que anteriormente lo fuese por liberal. Aquella nueva emigración duró poco más de un año. SAAVEDRA RAMÍREZ juró la Constitución promulgada en 1837 en manos del cónsul de España en Gibraltar, y pasó á Cádiz. Elegido senador por la provincia de Córdoba y por otras varias en 1837, sufrió todavía algunas vejaciones; reintegrado en la posesión de sus bienes, volvió á ocupar su asiento en el Senado, y, cerradas las sesiones, volvió á Sevilla. Al regresar á España en 1835 había seguido en su labor de componer el *Don Alvaro*, su obra predilecta, no limitándose á corregirla, sino introduciendo en ella notables variaciones. En unos quince días versificó la mayor parte de sus escenas, y tuvo, por fin, la satisfacción de ver estrenada la obra, que le abrió el camino de la popularidad, el 22 de Mayo de 1835. En Sevilla, adonde se retiró en 1838, escribió las tres comedias de capa y espada: *La morisca de Alajuar* (1841), *Solaces de un prisionero* y *El crisol de la lealtad* (1843); el sainete *El parador de Bailén;* el drama *El desengaño en un sueño* (1844), su obra teatral más notable después del *Don Alvaro*, y sus *Romances históricos*, joyas preciadas de nuestra literatura, que fueron publicados en Madrid en 1841. Más tarde volvió nuevamente á la política. Al ser declarada mayor de edad Isabel II, el duque de Rivas, que era por entonces vicepresidente del Senado, marchó á Nápoles con el cargo de ministro plenipotenciario de España. Trabó allí amistad con los artistas de más renombre, entre los que se contaban los poetas Campaña y duque de Ventiñano, los pintores Marani y Smargiazzi, el escultor Angelini y los eruditos Volpicella, Blanch y Carlos Troya, habiendo sido acogido con todo género de honores por la alta sociedad napolitana y las principales Academias y Sociedades literarias de Italia. En 1846 pasó á España para felicitar á Isabel II por su casamiento, y en el mismo año visitó al papa Pío IX,

del que mereció todo género de distinciones. Regresó luego á Nápoles, no sin que antes hubiese de rehusar la presidencia del Consejo de ministros y la cartera de Estado, que le fueron ofrecidas en su patria, á la que regresó en 1850 después de protestar del enlace que el rey de Nápoles tenía concertado del conde de Montemolín con la princesa Carolina, que consideraba opuesto á los intereses políticos de España. En Nápoles, además de interesantes descripciones en prosa de Pesto y del Vesubio, escribió la *Historia de la sublevación de Nápoles, capitaneada por Massaniello*, que se publicó en Madrid en 1847-48. Según Hartzenbusch, el duque de Rivas, al trazar este cuadro histórico, «ha escrito una historia como pocas hay en castellano ni en ningún otro idioma, con verdad en los acontecimientos, con tino en la investigación de sus causas, con recto juicio de los hombres y de sus acciones, de los impulsos y fin de aquéllos, de las circunstancias de éstos y su resultado», añadiendo, además, en cuanto á la forma, que está escrito «en estilo fácil, claro, familiar, pero á veces elevado, enérgico y pintoresco según conviene, sin empeño en remedar á Tácito y á Salustio, á Mendoza ni á Thiers, ni á ningún otro autor español ni extranjero». De sus dotes de buen prosista había ya hecho gala el duque de Rivas en sus producciones *El ventero* y *El hospedador de provincia*, que fueron publicados en *Los españoles pintados por sí mismos*, obra que vió la luz en 1839 y fué reimpresa en 1851. En los últimos tiempos escribió: *El crepúsculo de la tarde; La azucena milagrosa* (Madrid, 1851), en réplica á *La azucena silvestre*, que le dirigió Zorrilla; *Maldonado; El aniversario*, y un trozo para el *Romancero de la guerra de Africa*, coleccionado por el marqués de Molins.»Murió en su palacio, siendo director de la Academia Española. Había ingresado en ella como miembro honorario en Octubre de 1834, pasando á la categoría de número en 1847. Su discurso de recepción en esta Academia fué contestado por Francisco Martínez de la Rosa. La Academia dedicó á su memoria solemnes honras fúnebres en Santo Tomás y una sesión pública, en la que fué encomendado su elogio fúnebre á su hermano político el académico Leopoldo Augusto de Cueto. Fué también el duque de Rivas grandilocuente y fácil orador y hombre de amenísimo trato, presidente de la Academia de San Fernando en 1854, individuo de número de la de la Historia y caballero del Toisón de Oro; poseyó también la gran cruz de Carlos III, la llave de gentilhombre con ejercicio y servidumbre y otros títulos. Fué enterrado en Rivas, junto al Jarama, señorío antiquísimo de su familia, que poseyeron sus ascendientes Gracián Ramírez, fundador de la iglesia de Atocha, de Madrid; el famoso Francisco, conquistador de Málaga y marido de doña Beatriz Galindo, *la Latina*, maestra de Isabel *la Católica*, y el no menos célebre José Ramírez de Saavedra, segundogénito del conde de Castellar y primer marqués de Rivas, por Felipe IV. El 9 de Diciembre de 1914 se trasladaron sus restos desde la capilla del Cristo de Rivas al cementerio de San Isidro, de Madrid. Dejó nueve hijos, cinco varones y cuatro hembras, todos de su único matrimonio con doña Encarnación Cueto, hermana del primer marqués de Valmar. Al cumplirse el primer centenario de su nacimiento celebróse en Córdoba un certamen en que actuó de mantenedor Teobaldo de Saavedra, marqués de Viana, uno de los hijos del poeta. El duque de Rivas fué uno de los poetas más genuinamente españoles de su época: la influencia que ejerció en nuestra literatura es tan grande, que si sus obras no bastaran á inmortalizar su nombre, seguramente lo perpetuaría el poderoso influjo que en el movimiento intelectual del fin de la primera mitad del siglo XIX llegó á alcanzar. En su mocedad caracteriza la vida de SAAVEDRA RAMÍREZ su turbulencia, su intrepidez, su liberalismo ardoroso é intransigente, y después de su juventud cambia este carácter radicalmente, haciendo el duque de Rivas profesión de ideas firmemente tradicionalistas, casi absolutistas. Estas dos tendencias se traslucen en su producción literaria, si bien siempre domina en ella el amor más ferviente y desinteresado á la tierra en que nació. Este españolismo suyo le llevó á ser el cantor de las grandes figuras de nuestra historia: de Pedro I de Castilla, de Alvaro de Luna, de Isabel *la Católica*, de Carlos I, de su hijo Felipe II, de su bisnieto *El ingenio de esta Corte*, de san Francisco de Borja, de Antonio de Fonseca, de Alonso de Córdoba, del conde de Benavente, del de Villamediana, de Juan Enrique de Lara, de Castaños, etc. Por la magia de su poesía, perdurarán con el atractivo de sabrosa amenidad los hechos tradicionales, legendarios ó verdaderos de estos personajes de nuestra historia, y se fijaron para siempre los rasgos más característicos de nuestra raza. «Este españolismo (añade Narciso José de Liñán Heredia) le llevó á dedicar al *Moro vengador de su linaje*, al insigne Mudarra, el más extenso de los poemas. Este españolismo palpita en todas sus obras, si se exceptúa una pequeña parte de sus composiciones líricas, inspiradas en el eterno tema del amor, igual en todos los tiempos, lugares y climas, y en los que dió rienda suelta aquella alma vehemente á las dulcísimas impresiones de pasión tan humana. Este españolismo, finalmente, le llevó á ser poeta objetivo y legendario.» La fama de este altísimo poeta será eterna por sus romances y sus dramas. Su *Moro expósito*, que marca el paso del clasicismo al romanticismo, es una obra maravillosa, que abrió de nuevo las puertas de la verdadera épica española con una originalidad y novedad desconocidas. Con sus *Romances históricos* (Madrid, 1841), dice Cejador, «soldó la tradición de los romances de nuestros grandes poetas Góngora, Lope, Quevedo, Vélez de Guevara, Cubillo, Calderón, Tirso, Alarcón, Moreto y Rojas, que los hicieron ya sueltos, ya injeridos en la comedia, sobre todo para las narraciones, como bien lo da á entender el mismo duque de Rivas en el prólogo, donde declara este su intento. Fué, por consiguiente, el restaurador de la antigua épica en asunto y metro, y en medio de las calenturientas extravagancias de los románticos, de sus exageraciones idealistas, de sus horripilantes cuadros, de sus milagrerías estupendas, el duque de Rivas descubrió la soterrada vena del romancero, tan sinceramente realista, tan sencillamente expresiva, tan castizamente nacional». El *Don Alvaro ó la fuerza del sino* fué estrenado en el teatro del Príncipe de Madrid el 22 de Marzo de 1835, y su éxito aumentó, triunfando definitivamente, cuando, después de la época romántica, lo representó Calvo en 1878; en su estreno la labor de los comediantes, excepto de Rodríguez y Guzmán, hizo que no alcanzara el resonante éxito que obtuvo posteriormente. Esta obra fué traducida al italiano en 1850 por F. Sanseverino (Milán). Menéndez y Pelayo, en carta á Laverde (1883), dice, refiriéndose á ella: «Yo no sé si me ciega la afición que tengo á todas las cosas de su casa; pero creo que *Don Alvaro* es una concepción mucho más amplia y más admirablemente ejecutada que cuantas admiramos en el antiguo teatro español; tal, en suma, que sólo en Shakespeare ó en el *Wallenstein*, de Schiller, puede encontrar semejante. Y creo también que el *Moro expósito* y los *Romances* son la poesía más genuinamente épica que ha brotado en el siglo XIX, superior mil veces á los poemas cortos de Walter Scott, y tan buena como sus mejores novelas.» A raíz del estreno del *Don Alvaro* dijose que estaba tomado de una narración de Próspero Merimée, titulada *Las ánimas del Purgatorio*, escrita en 1834, pero parece probado que fué al revés: que éste oyó en París la lectura del drama de SAAVEDRA RAMÍREZ y se inspiró en él para escribir su relato. Las obras del

duque de Rivas han sido publicadas por la Academia (5 vol., Madrid, 1854-55); otra edición que vió la luz en Barcelona (1884-85), en dos tomos; la edición de *Colección de escritores castellanos* tiene siete (1894-1904). Sus *Romances*, en Madrid (1912), y *Discursos, cartas y otros escritos*, en Madrid (1903). La *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra, dió la lista de sus producciones dramáticas y publicó en el tomo 67 dos trabajos de este autor: *Apunte biográfico de don Cristóbal de Beña*, en prosa, y la epístola en verso *A José de Vargas Ponce*. El nombre de SAAVEDRA RAMÍREZ figura en el *Catálogo de Autoridades de la Lengua*, publicado por la Academia Española.

Bibliogr. L. A. de Cueto, *Discurso necrológico en elogio del duque de Rivas*, en *Memorias de la Academia Española* (t. II, págs. 498-601, Madrid, 1866 y 1870); E. Piñeyro, *El romanticismo en España:* Ch. de Mazade, *Poètes modernes de l'Espagne, Le duc de Rivas*, en *Revue des Deux Mondes* (Enero, 1846); José Amador de los Ríos, *Elogio del Excmo. Sr. duque de Rivas* (Madrid, 1866); Juan Moreno Barranco, *Apuntes biográficos y consideraciones literarias en honor de D. A. de Saavedra* (Córdoba, 1892); N. Pastor Díaz, *Galería de españoles célebres contemporáneos* (Madrid, 1841); J. Valera, *El duque de Rivas*, en *El Ateneo* (1889); Eduardo Lustonó, *El duque de Rivas*, en *Ilustración Española y Americana* (t. 79, págs. 322 y 323); *Azorín, Rivas y Lara* (Madrid, 1916); M. Cañete, *Autores dramáticos contemporáneos y Escritores españoles é hispanoamericanos* (1889).

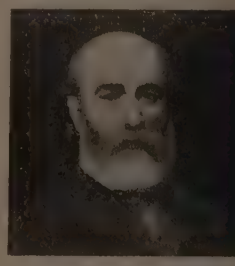
SAAVEDRA Y CUETO (ENRIQUE RAMÍREZ DE). *Biog.* Literato y político español, cuarto duque de Rivas, marqués de Auñón, de Andía y de Villasinda, n. en Malta durante el destierro de su padre, Angel de Saavedra, el 13 de Septiembre de 1828 y m. en Madrid en Noviembre de 1914. En Sevilla recibió su primera educación y estudió filosofía y derecho, graduándose de licenciado en la Universidad de Madrid. Desde muy joven comenzó á publicar trabajos en prosa y verso en los periódicos de la citada capital andaluza, usando para firmarlos el título de marqués de Auñón, que le cedió su padre en 1850. En 1857 fué elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid y diputado á Cortes en el mismo año, representando al distrito de Hinojosa del Duque; tomó activa parte en las tareas parlamentarias, pero ello no le privó de dedicarse fervorosamente á las literarias, dándose á conocer como poeta en las veladas que se celebraban en la casa de su padre y en la del marqués de Molíns; en ellas leyó, entre otras composiciones, las que merecen recordarse: *Humo y ceniza*, *Dos ángeles*, *A un árbol* y *Myrillo*. A la muerte de Agustín Durán ingresó en la Real Academia Española (1864) como individuo de número, y posteriormente el general Narváez, que le tenía en gran estima, le envió á Florencia, á la corte de Víctor Manuel, como ministro plenipotenciario de España. Por sus servicios en este cargo obtuvo el de senador vitalicio. De Florencia pasó á París al lado de doña Isabel; acompañó al príncipe de Asturias, más tarde Alfonso XII, en su visita á Pío IX, y con él desembarcó en Barcelona en 1875. Cánovas le ofreció por dos veces la cartera de Estado, que rehusó, prefiriendo consagrarse por completo al cultivo de las letras. Representó á la reina regente en la coronación del poeta Zorrilla en Granada (1889) y fué gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, gran cruz y collar de Carlos III y caballero de la orden del Toisón de Oro, poseyendo, además, cruces de órdenes extranjeras. De su matrimonio con su única esposa, doña Celina Alfonso y Aldama, tuvo dos hijos varones, que le premurieron, y dos hembras, de las que sólo le sobrevivió doña Clemencia, marquesa de Villasinda. De entre sus obras en prosa y verso merecen citarse: *La leyenda de Hixem II; Historias novelescas;* la leyenda *La hija de Alimenón;* la colección de poesías *Sentir y soñar; El capitán Morgan; Discursos, cartas y otros escritos*, y su autobiografía, publicada en la revista *Gente Vieja* (30 de Marzo de 1905). Sus *Historias novelescas* comprenden los relatos: *El sueño de la vida; Morir sin Dios; La dicha en el oro*, y *El padre Anselmo*, obras de alto interés dramático y galanura en el estilo. Forman cuadros de muy diverso carácter de *La leyenda de Hixem II* y demostraron la rica y flexible fantasía de su autor, que se prestaba fácilmente al cultivo de los varios géneros de la novela moderna. Estas *Historias* fueron editadas posteriormente con el título de *Cuadros de la fantasía y de la vida real*. En opinión de Valera, las cuatro mejores composiciones poéticas de SAAVEDRA son: *El canto de la sirena; El beso; Contemplación nocturna desde una altura de los Alpes*, y *Dos ángeles*.



Enrique Ramírez de Saavedra y Cueto

SAAVEDRA Y GUZMÁN (MARTÍN DE). *Biog.* Magistrado español, barón de Prado, caballero de Calatrava, señor de las villas de Corozino y la Cesta, n. en Córdoba en el último tercio del siglo XVI y m. en Madrid en 1654. Nombrado presidente del Nuevo Reino de Granada, tomó posesión de su cargo el 5 de Octubre de 1637. SAAVEDRA no pensó en otra cosa que en asuntos religiosos, y al efecto fomentó la fundación del convento de Santa Inés y dió cumplimiento á la Real cédula, expedida el 17 de Diciembre de 1639, que ordenaba la fundación de una casa de expósitos y divorcios. En 1643 fué destruída por un incendio la ciudad de Panamá, y la de Pamplona, por otro, al año siguiente; á favor de ésta expidió el presidente Decreto sobre auxilios á favor de las víctimas, último acto de su gobierno, pues renunció al destino en 1644 y regresó á su patria.

SAAVEDRA Y MORAGAS (EDUARDO). *Biog.* Ingeniero y escritor español, n. en Tarragona el 27 de Febrero de 1829 y m. en Madrid el 12 de Marzo de 1912. En 1847 obtuvo el título de regente de lengua árabe, en 1851 terminó la carrera de ingeniero de caminos, canales y puertos y en 1870 la de arquitecto; al propio tiempo cursaba otros estudios privados y oficiales para ampliar el círculo de sus conocimientos científicos y literarios. Fué ingeniero de la provincia de Soria; ingeniero-jefe de los ferrocarriles del Noroeste y profesor de la Escuela de Ingenieros; arquitecto del ministerio de Fomento; vocal de la Junta consultiva de Marina; inspector general de caminos, canales y puertos; consejero de Instrucción pública; senador, elegido por la Real Academia de la Historia; director general de Agricultura, Industria y Comercio; presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid, de la Comisión de la Real Academia de la Historia encargada



Eduardo Saavedra, por Gabriel Maureta. (Ateneo Moderno, Madrid)

de formar la bibliografía colombina y de los Centros comerciales hispanomarroquíes; vicepresidente de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; director de la Real Academia de la Historia, etc. En 1863 proyectó el ferrocarril de Torralba á Soria, y hallándose al frente de la jefatura de Obras públicas de esta provincia puntualizó el sitio verdadero en que estuvo emplazada la antigua ciudad de Numancia. Historiador, orientalista, geógrafo, ingeniero, arquitecto y literato, SAAVEDRA abarcó los más diversos ramos del saber. Escribió más de 200 obras, que fueron enumeradas por Daniel de Cortázar en un discurso leído al hacerle entrega de la medalla Echegaray (19 de Marzo de 1910) y en la necrología redactada por Echegaray y publicada en la *Revista de la Sociedad Matemática Española*. Entre ellas deben citarse: *Lecciones sobre la resistencia de los materiales* (1853); *Teoría de los puentes colgantes* (1854); *Aplicación del hierro fundido y forjado*, traducción del inglés (1857); *Instrucción sobre la estabilidad de las construcciones* (1860); *Descripción de la vía romana de Uxama á Augustóbriga*, premiada con medalla de oro por la Real Academia de la Historia (1860); *Obras públicas y monumentos de la España antigua*, discurso leído en su recepción como académico de la Historia (1862); *Escritos de los musulmanes sometidos al dominio cristiano*, discurso de ingreso en la Real Academia de la Lengua Española (1878); *El canal de Suez; Las expediciones al Polo Norte; Elogio de don Adolfo Rivadeneyra; La Geografía de España de Edrisi* (1881); *Estudio sobre la invasión de los árabes en España* (1892); *Ideas de los antiguos sobre las tierras atlánticas* (1892); *La mujer leonesa*, en la obra *Las mujeres españolas; Pelayo*, conferencia, etcétera. Además, SAAVEDRA dejó casi concluída una *Historia arábiga*, donde resplandecen una vez más, según escribió su biógrafo Fernández Béthencourt, «sus conocimientos vastísimos, su limpio y puro estilo y lo exquisito y elevado de su crítica». En el *Boletín de la Real Academia de la Historia* publicó interesantes informes y estudios sobre diversas materias. Fué uno de los autores del plan de estudios para la segunda enseñanza publicado por Pidal, ministro de Fomento, en Real decreto del 26 de Mayo de 1899, y censurado este plan en el Parlamento, lo defendió en el Senado. SAAVEDRA era correspondiente de la Academia de Ciencias de Lisboa y de otras corporaciones nacionales y extranjeras y poseía la gran cruz de Isabel la Católica y las de Alfonso XII, del Mérito Militar y Mérito Naval y estaba premiado con la medalla Echegaray. Después de su muerte, el Ayuntamiento de Tarragona, al construir un grupo escolar, lo denominó *Escuelas Saavedra*, y también dió su nombre á un paseo que conduce al Campo de Marte, rodeado de jardines, donde se levanta un monumento al insigne académico, obra de Julio Antonio.



Rodrigo de Saavedra y Vinent. Marqués de Villalobar

SAAVEDRA Y VINENT (RODRIGO RAMÍREZ DE). *Biog.* Diplomático español, marqués de Villalobar, nieto del ilustre autor del *Don Alvaro*, n. en 1866 y m. en Bruselas el 7 de Julio de 1926. Se educó en Madrid y Londres é ingresó muy joven en la carrera diplomática. Después de desempeñar un destino en el ministerio de Estado, pasó á la Legación de Wáshington, y más tarde, estuvo en las embajadas de París y Londres hasta que ascendió á ministro plenipotenciario, cargo que desempeñó en Lisboa y Wáshington. Finalmente, fué por espacio de muchos años embajador en Bruselas. Su actuación en Bélgica durante la guerra de 1914-1918, en el período de la ocupación alemana, no sólo como representante del Gobierno español, sino como depositario de la confianza de los países beligerantes, que encontraron en él el más cabal intérprete del derecho y la justicia, constituye una hermosa página de la diplomacia española. Como delegado de la Oficina Pro Prisioneros, establecida en Palacio por el Rey, el marqués de Villalobar realizó una activa é inteligente labor, que mereció la gratitud de todos los Gobiernos interesados. En Bélgica se le profesaba gran cariño, y la gratitud del Estado y del pueblo se tradujo en sentidos homenajes. Era correspondiente de la Real Academia de la Historia, de Madrid y de Bruselas, maestrante de Zaragoza, ciudadano honorario de las ciudades de Bruselas, Gante, Amberes y Lieja, doctor *honoris causa* de las Universidades de Lieja y Brujas y ministro protector del Comité Nacional de Bélgica durante la guerra.

SAAZ. *Geog.* V. ZATEC.

SAB. *Etnogr.* y *Ling.* Nombre indígena de los bosquimanes. || pl. Los *san*. La lengua de los san tiene consonantes crujientes ó chasquidos (cuatro crujimientos palatodentales y uno gutural). Ofrece, además, un fenómeno particular, que consiste en espiraciones breves y repetidas del aire á través de las series de dientes á medio abrir. El sab es lengua aglutinante, como la hotentote, pero el parentesco de ambas lenguas no es seguro.

SAB ó SABA. *Rel.* Es el número 7, que para los pueblos musulmanes, como para otros (semitas ó no semitas), tiene un significado particular. La preferencia dada á este número en varias representaciones y actos remonta, en parte, á los judíos y otros pueblos, pero en parte existía ya entre los árabes preislámicos. A este primitivo origen hay que atribuir el *Tawaf*, repetido siete veces alrededor de la *Kaaba;* el trayecto siete veces recorrido entre al-Safa y al-Marwa, etc. Por otro lado, esta preferencia va unida á prácticas y concepciones especialmente musulmanas: ya en el Corán se habla de los siete *Mathani* (15, 87), expresión que ordinariamente designa á la *Fatiha*, que se compone de siete versos. En la cosmología musulmana el número 7 goza también de especial preferencia, pues según ella hay siete cielos y siete tierras; el infierno musulmán tiene siete puertas. En la medicina y la magia, el número 7 tiene un puesto de honor. Al caer enfermo Mahoma se le echó agua procedente de siete odres; los sitios de las heridas ó afectados por el mal se queman siete veces. En los dominios de la purificación ritual, aunque de ordinario se prefiere el número 3, sin embargo, la ley ordena que los objetos manchados se purifiquen siete veces, y el acto ritual de prosternarse ha de hacerse en siete partes del cuerpo. Finalmente, los siete pecados capitales en la doctrina musulmana son siete.

Bibliogr. J. Hehn, *Siebenzahl und Sabbat bei den Babyloniern und in Alten Testament*, en *Semitische Studien* (II, 5, Leipzig, 1907).

SABA (REINA DE). *Hist. bibl.* Entre los episodios del reinado de Salomón descuella el de la visita que le hizo la reina de Saba. La fama del rey sabio y poderoso era tan grande, que había llegado hasta la Arabia feliz, donde se hallaba la ciudad de Saba, y la reina de aquel país fué á ver á Salomón «á hacer prueba de él con enigmas» (III Rey., I, 1). Acostumbrábase en los pueblos orientales poner á prueba los ingenios con cuestiones y preguntas obscuras, proponiendo premios á los que respondiesen á ellas con rapidez, y como Salomón tenía tanta fama de rico como de sabio, la reina quiso disfrutar de aquella sabiduría, contando con que no habría enigma que el rey sabio no descifrase, y es probable (dice un comentarista) que las cuestiones que la reina propuso á Salomón fueron ya

de política, ya de cosas naturales, etc. Salomón «le declaró todas las cosas que le había propuesto: no hubo cosa que se pudiese encubrir al rey, y á la que no le respondiese» (III Rey., I, 3). Viendo, pues, la reina la gran sabiduría del hijo de David, la grandiosidad de su palacio, la esplendidez de su mesa, el fausto de criados y servidores, las habitaciones y vestidos de los mismos y los holocaustos que se ofrecían en la casa del Señor, quedó asombrada y como fuera de sí, y dijo al rey: «Verdaderas son las cosas que yo había oído en mi tierra acerca de tus pláticas y tu sabiduría, y no daba crédito á los que me lo contaban, hasta que yo misma he venido y lo he visto por mis ojos, y he hallado que no me han dicho la mitad: mayor es la sabiduría y tus obras que la fama que he oído» (III Rey., I, 6-7). Mostróse luego envidiosa de la suerte que le había cabido á la gente que el rey tenía á sus órdenes, y prorrumpió en bendiciones al Señor que le había puesto en el trono de Israel. Antes de partir dió la reina á Salomón, como presente de su visita, «ciento veinte talentos de oro y una cantidad muy grande de aromas y de piedras preciosas; jamás se trajeron después tantos aromas como los que dió la reina de Saba á Salomón» (III Rey., I, 10). El rey Salomón dió á la reina de Saba lo que quiso y le pidió, sin contar los presentes que de su grado le hizo con magnificencia real. Ella se volvió á su tierra con sus criados. Este episodio ha dado asunto para una ópera con este mismo título al compositor Goldmark. Los pintores han tomado muchas veces por asunto a la reina de Saba. Véase, por ejemplo, el precioso cuadro de Gustavo Moreau en la página 965 del tomo XXXVI.

SABA, SEBA ó SHEBA. *Geog. ant.* Nombre que da la Escritura á un país cuya reina (cuyo nombre no se cita) visitó á Salomón. V. SABEOS.

SABA ó SABAE. *Geog. ant.* C. de Etiopía, en la costa del mar Rojo. Tuvo importancia en las épocas tolemaica y romana. Tolomeo la llama Sabat y Sabbata. Corresponde probablemente á la actual Assab.

SABA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Colón, municipio de Sonaguera.

SABA. *Geog.* Isla de las Antillas holandesas, sit. á 27 kilómetros al NO. de St. Eustatius. Es una roca de formación volcánica y de forma casi cilíndrica, de hasta 860 m. de altura y de acceso bastante difícil. Tiene 13 kms.² de ext. y unos 2,800 h., la mayor parte de color y que se ven muy á menudo atacados de lepra. Viven del cultivo de la batata, maíz y bananas.

SABA (MAR). *(San Sabas.) Geog.* Convento griego de Palestina, en el camino del mar Muerto a Jerusalén, al ESE. de esta ciudad. Se compone de numerosas terrazas, unas al lado ó encima de las otras y sostenidas por robustos contrafuertes; todo el espacio disponible ha sido aprovechado para jardines. En medio del patio enlosado se levanta una capilla, rica, pero de mal gusto, con el cenotafio de San Sabas. La iglesia del convento, en forma de basílica, ofrece poco interés. Al NO. de la capilla está la iglesia de San Nicolás, en gran parte excavada en la roca y, en la cual se ven los cráneos de los mártires muertos en tiempo del persa Cosroes. Al lado del S. está la gruta del santo. El origen de este convento fué una colonia de cenobitas, fundada por san Eutimio; su discípulo san Sabás y otros anacoretas le siguieron y vivieron bajo la regla de san Basilio. En 484, Salustio, obispo de Jerusalén, confirió á Sabas el sacerdocio y le hizo abad de una Orden que, por él, se llamó de los sabaítas. En el año 614 las bandas de Cosroes saquearon el convento, cuyas riquezas le atrajeron varias veces la misma suerte. Los rusos lo restauraron en 1840.

SABA. *Biog. bibl.* Son varios los personajes que menciona el sagrado texto: 1. El mayor de los hijos de Chus. Su nombre designa á sus descendientes y al país que habitaron. — 2. El mayor de los hijos de Regma y nieto de Chus: tuvo por hermano á Dadan. — 3. Descendiente de Sem, hijo de Jectan.



Vista del Monasterio de Mar Saba, en Judea

SABAC. *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, antigua Serbia, círc. de Podrinie, á oril. del Save y al O. de Belgrado, con Gimnasio, Aduana y una fortaleza en ruinas, hasta 1867 ocupada por los turcos; 9,224 h. según el censo de 1921, dedicados á un activo comercio de productos del país. En sus muros, en 1806, los serbios obtuvieron una brillante victoria sobre los turcos.

SABACCHÉ. *Geog.* Rancho de Méjico, en el Estado de Yucatán, sit. en el camino de Ticul á Bolonchén. Notables ruinas mayas.

SABACEDA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Santa Comba, ayuda de parr. de San Mamed de Bazar.

SABACEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moaña, parr. de San Martín de Moaña.

SABACEDO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Rois, parr. de San Martín de Hermedelo.

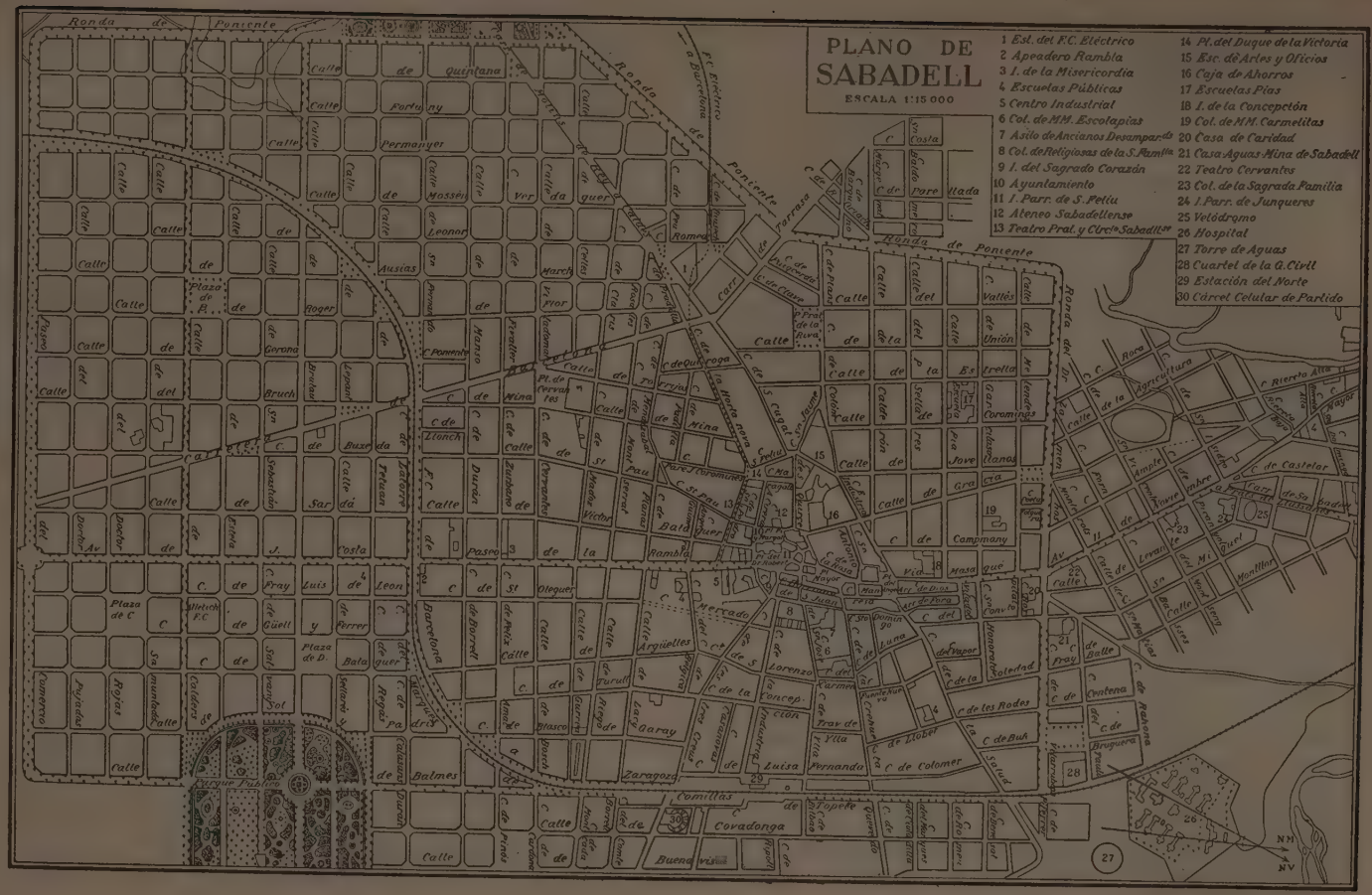
SABACIA. f. *Bot.* V. SABATIA.

SABACIA. *Zool.* (*Sabatia* Bellardi, 1877.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los opistobranquios, suborden de los tectibranquiados cefaláspidos, familia de los escafándridos. Concha oval, globulosa, estriada espiralmente, espira umbilicada, en parte recubierta por una callosidad; abertura encogida hacia arriba, labro agudo; borde columelario espeso, guarnecido en su parte posterior por un gran pliegue transversal. Una especie (*S. Isseli*, Bellardi) del piocénico inferior de Liguria.

SABACIANO, NA. adj. SABATIANO. U. t. c. s.

SABACIAS. f. pl. Fiestas que los frigios celebraban en honor de su dios Sabacio, que en los últimos tiempos del paganismo fué identificado con Dionisio (Baco). || Fiestas que celebraban los griegos en honor de Dionisio Sabacio, y más tarde los romanos en honor de Baco Sabacio.

SABACO. m. *Amér.* En Cuba, pez blancoamarillento con manchas moradas y boca muy chiquita, y con una pequeña abertura bronquial. Este pez, parecido al jurel, se cría en el mar de las Antillas.


PLANO DE SABADELL
ESCALA 1:15 000
1 Est. del F.C. Eléctrico
2 Apeadero Rambla
3 I. de la Misericordia
4 Escuelas Públicas
5 Centro Industrial
6 Col. de MM. Escolapias
7 Asilo de Ancianos Desamparados
8 Col. de Religiosas de la S. Familia
9 I. del Sagrado Corazón
10 Ayuntamiento
11 I. Parr. de S. Feliu
12 Ateneo Sabadellense
13 Teatro Pral. y Circo Sabadellés
14 Pl. del Duque de la Victoria
15 Esc. de Artes y Oficios
16 Caja de Ahorros
17 Escuelas Pías
18 I. de la Concepción
19 Col. de MM. Carmelitas
20 Casa de Caridad
21 Casa Aguas-Mina de Sabadell
22 Teatro Cervantes
23 Col. de la Sagrada Familia
24 I. Parr. de Junqueres
25 Velódromo
26 Hospital
27 Torre de Aguas
28 Cuartel de la G. Civil
29 Estación del Norte
30 Cárcel Celular de Partido
Ronda de Poniente
Rambla
Mercado
Zaragoza
Camillas
Covadonga
Balmes
Barcelona
Castelar
Agricultura
Montllor
NM
NV



Sabadell. — Vista parcial

SABACÓN I y II ó SABAKON. *Biog.* Véase ETIOPIA.

SABACTHANI. Voz hebreo-caldea que se encuentra en los Evangelistas y significa «me has abandonado». Fué el grito de Jesús al expirar: «*Eli, Eli, lamma schabactani* (Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?)».

SABACHEIRA (NOSSA SENHORA DA CONCEIÇAO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. de Santarem, patriarcado de Lisboa, conc. de Thomar, sit. junto á la marg. izq. del río Ceisza, á 3 kms. de la est. f. c. de Chão de Maças; 1,530 h. Iglesia matriz. Escuelas para niños y niñas. Producción agrícola. Aserradoras mecánicas. Fué encomienda de la orden del Cristo.

SABADARIO, RIA. adj. SABATARIO. U. t. c. s.

SABADEL. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tino, parr. de Santiago de Troncedo.

SABADEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Lot, dist. de Cahors, cant. de Lauzes; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cant. de Latronquière; 410 h.

SABADEL DE NAVELGAS. *Geog.* Lug. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo, parr. de San Juan de Navelgas

SABADELL. *Geog.* P. j. de la prov. de Barcelona, sit. hacia el centro de la misma y limitando al O. y NO. por el p. j. de Tarrasa, al NE. y E. por el de Granollers, y al S. por los de Barcelona y San Feliu de Llobregat. Ocupa una super. de 315'13 kms.², y según el censo de 1920 tiene 13,253 e. y albergues, con 54,712 h. de hecho ó 54,106 de derecho, distribuídos en 11 municipios, que comprenden 1 ciudad, 11 lugares, 2 aldeas, 14 caseríos y 26 otras entidades. Baña su término el Besós, con sus dos brazos el Ripoll y el Mogent, que reciben varias riveras; el territorio es en general montañoso, levantándose en su parte NO. la sierra de San Lorenzo y al S. la de Vallvidrera. Lo atraviesan los f. c. de Barcelona á Zaragoza y de Barcelona á Sabadell y á Tarrasa, así como numerosas carreteras que lo comunican con los partidos vecinos y con la capital y que casi todas convergen en la ciudad de Sabadell. El territorio de SABADELL formó en otro tiempo parte del país de los layetanos. Antes, casi todo el partido pertenecía á Tarrasa; pero á mediados del siglo XIX el desarrollo tomado por la ciudad de Sabadell motivó la creación de este partido.

SABADELL. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 7,086 e. y albergues y 28,263 h. *(sabadellenses)* según el censo de 1910. El de 1920 le asigna 8,632 e. y albergues y 37,529 h. de hecho ó 37,074 de derecho, distribuídos en las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ca'n Cuadras, fábrica á..	1	10	45
Casas del Sech (Las), caserío á.....	1	12	49
Cementiri, cementerio á..	1'8	3	8
La Lanera Española, fábrica á.....	3	4	9
Sabadell, ciudad de....	—	8,440	35,568
Salut (La), santuario á..	2'3	3	6
Sant Juliá d'Altura, iglesia parroquial á.....	4	2	2
Grupos inferiores y edificios diseminados....	—	158	1,387

Sin embargo, su población crece tan rápidamente, que hoy (1926) se acerca á 50,000 h. Es cabeza del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Barcelona. Está sit. á 21 kms. al N. de Barcelona, á 187 m. de altura, á la der. del río Ripoll, afl. der. del Besós, en el llano más dilatado de la comarca del Vallés, rodeada de un círculo de montañas, cuyos valles atesoran no pocos monumentos históricos ó artísticos, cruzada por las carreteras de Barcelona á Tarrasa y Olesa y de Molins de Rey á Caldas de Montbuy y punto de partida de las de Prats de Llusanés, Matadepera y Granollers, puntos con casi todos los cuales hay establecido servicio de automóviles. Es est. del f. c. de Barcelona á Zaragoza por Lérida y término del eléctrico de Barcelona á Sabadell. Alumbrado eléctrico y por gas. Teléfonos urbano é interurbano. La población posee Cámara Agrícola, Cámara de Comercio é Industria, Cámara de la Propiedad Urbana, Junta de Museos y Excavaciones, Junta de Fomento y Mejora de Habitaciones Baratas, Junta de Protección á la Infancia y Extinción de la Mendicidad, Colegio de Abogados, Caja de Ahorros instalada en un magnífico palacio, Hospital y Casa de convalecencia, Asilo de Ancianos, Asilo de San José, Laboratorios Microbiológico y Químico Industrial, Banco de Sabadell y sucursales del de Bilbao y del Hispano-Americano; banda municipal de música y otras dos particulares; teatros Campo de Recreo, Cervantes, Colón, Euterpe y Principal. Para la enseñanza existen la Escuela Industrial y de Artes y Oficios, la Escuela del Centro de Dependientes, numerosas escuelas públicas, colegios de Escolapios y de Maristas para niños, otros de Carmelitas, Escolapias, Religiosas francesas, de la Divina Pastora, Hermanas de la Sagrada Familia y Hermanas de Santa Teresa, para niñas, y otros de carácter seglar para individuos de uno y otro sexo. Además de las comunidades religiosas citadas como docentes, hay en SABADELL Hermanitas de los pobres, Josefinas veladoras, Hermanas de San Vicente de Paúl, Siervas de María, también veladoras, y Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús. El espíritu de asociación está muy desarrollado entre los moradores de esta ciudad, en la que se cuentan toda clase de casinos de recreo, centros políticos, de cooperación y resistencia obrera, religiosos, corales, deportivos, esperantistas, artísticos y literarios, entre los que mencionaremos la Academia Católica, Academia de Bellas Artes, *Associació de Ciències Médiques, Associació de Música,* varias asociaciones de fabricantes, Ateneo de Sabadell, *Atlétic Club, Cambra de Directors y Auxiliars de la Industria Textil,* dos centros excursionistas, *Centre Sabadellés,* Círculo Sabadellés, *Centre de Sports,* Fomento Mercantil, In-



Plaza del Duque de la Victoria



Plaza Mayor



Plaza del Dr. Robert



Casa Consistoaial

dustrial y Agrícola; *Orfeó de Sabadell, Sindicat Agrícola Cooperatiu, Sindicat Vitícola Cooperatiu, Schola Cantorum* y otras tres corales. Publícanse, entre otros, los periódicos *La Veu de Sabadell*, la *Revista de Sabadell, Diari de Sabadell, El Pervindre, Joventut* y *Boletines* de los centros excursionistas y de la Cámara de Comercio. Las iglesias de la ciudad, además de las parroquias de la Concepción, San Félix y San Julián, son las de San Vicente de Junqueras, Trinidad, santuario de la Salud y las correspondientes á algunas comunidades religiosas. En el término municipal se cosechan principalmente vino y trigo, con algunas legumbres, aceite y naranjas, y se cría ganado caballar, mular y de cerda; pero lo principal es la industria, existiendo manufacturas de aguardientes, licores y alcoholes, aserrar maderas, bisutería, blanqueo, fundición de hierro y bronce, cintas para cardas, cartón, correas, cuerdas, desmote químico, drogas, géneros de punto, goma para estampados y apresto, hilados de algodón, de seda y, sobre todo,



Sabadell. — Plaza de Pi y Margall

de estambre y de lana; jabón, lanas y peinados, lejías, lonas, mantas, mantones, mosaicos, maquinaria de diversas clases, especialmente eléctrica; poleas, resortes, sierras cintas; tejidos de lana, de algodón, de seda y de estambre; telares mecánicos, telas metálicas, tornillos y otros. Esta actividad manufacturera hace de SABADELL una de las poblaciones más industriales de Cataluña; pero ha alcanzado fama universal su fabricación de tejidos, que compite con los mejores del extranjero. La historia de esta renombrada industria data del siglo XIII, y en el XIV, SABADELL enviaba ya sus paños á Italia y los Países Bajos. En 1558 la clase de fabricantes de lanas estaba ya constituída en gremio, que se llamó de *pelaires*, el cual en 1559 compuso sus Ordenanzas con intervención de los Jurados de la población. Esta Corporación acordó en Mayo de 1564 la construcción de una capilla, que se efectuó bajo la dirección del maestro francés Pedro de Borges y quedó concluída á los dos años, en que se fundó la cofradía de los *pelaires*, dándole por patronos á san Roque y san Sebastián. La capilla estaba situada en la antigua calle del Pedregar, y en ella se veneró más tarde y hasta época reciente á san Jacinto. Habiendo decaído la fabricación de paños, redactáronse en 1732 unas Ordenanzas, aprobadas por la Real Audiencia, prohibiendo ejercer el oficio á quien no fuera maestro examinado y aprobado, debiendo acreditar tres años de aprendiz y dos de mancebo, y mandando no vender pieza alguna sin haber sido previamente revisada por los prohombres. Las Ordenanzas en cuestión fueron, empero, revocadas en 1769. A este gremio substituyó en 1863 el Instituto Industrial, que llegó á alcanzar considerable importancia. La fecha de la introducción de la industria algodonera es muy antigua, constando que ya en 1784 existían tres fábricas, que se establecieron otras dos y que fueron remitidas á Barcelona 2,352 piezas. En la actualidad (1926) las industrias textiles cuentan en SABADELL unas 90 fábricas, con unos 13,000 obreros, de los que 11,000 corresponden á la industria lanera y 2,000 á la algodonera. Las industrias auxiliares de las anteriores, como aprestos y tintes, dan trabajo á unos 3,000 obreros. Para los hilados de lana y estambre se cuenta con unos 146,000 husos, y para la de algodón 52,300, contándose 1,950 telares de los primeros y 2,000 de los segundos. El comercio consiste en la exportación de estos productos fabriles á todos los países, en especial América. No obstante su carácter industrial, SABADELL tiene un aspecto agradable y está dotado de buenos edificios, tanto antiguos como modernos. El centro de la población se halla formado por tres plazas: la Mayor, la del Angel y la del Doctor Robert, de las cuales como arterias naturales salen las dos vías principales de la ciudad, la Vía Massagué, prolongada por la Vía de Once de Noviembre, y la Rambla, paseo favorito de los sabadellenses y centro de la vida de la ciudad. En 1848 se dió principio á su explanación y tiene una longitud aproximada de 1 km., midiendo la parte central, destinada propiamente á paseo, unos 7 m. de ancho. Este paseo y la citada Vía Massagué están adornados de árboles; pero los jardines públicos se encuentran en las plazas de Prat de la Riba y del Doctor Robert, que pueden considerarse, especialmente la última, como lugar preferido de esparcimiento. En ella se ha instalado el quiosco de música, de gusto artístico, donde la banda municipal da conciertos semanales y que utilizan asimismo otras entidades artísticas. En las inmediaciones de la población es digno de mención el bosque llamado de *Can Feu*, bellísimo parque natural, de excelentes condiciones higiénicas, sumamente concurrido en todo tiempo, pero punto obligado de reunión en uno de los días de la fiesta principal de SABADELL; es sobre todo visitado el ameno paraje denominado *Pla de l'Amor*.

De los edificios religiosos, el de origen más antiguo es, seguramente, la iglesia de San Félix. La primitiva iglesia fué consagrada en 1076, cuando parece que empezaba á formarse la población, y pertenecía al término de San Félix de Rahona (Arrahona). Fué consagrada por Humberto y Berenguer, obispos, respectivamente, de Barcelona y Gerona, y pertenecía á los canónigos regulares de san Agustín, que se gobernaban por un pavorde, dependiente á su vez del abad del monasterio del Estany. Estaba consagrada á San Salvador. En 1370, el párroco de San Félix, aprovechando la vacante de la pavordía, estableció allí su parroquia, y tras no pocas contiendas, el obispo de Barcelona autorizó, el 9 de Febrero de 1391, la traslación de la parroquia, que llevó en adelante el nombre de San Félix, por ser éste el titular de la parroquia. La nueva iglesia, que subsistió más ó menos modificada hasta 1909, constaba de una nave principal de estilo gótico con capillas laterales, siendo mayor la última de la izquierda y estando destinada al Santísimo Sacramento. Este templo fué incendiado por las turbas en Julio de 1909 y reconstruído pronto, aunque no se inauguró hasta 1920. La actual es también gótica y tiene distinta orientación que la anterior, pues su fachada da á la plaza de Pi y Margall. La otra iglesia parroquial del interior de SABADELL está dedicada á la Inmaculada Concepción y es de estilo gótico y de moderna construcción. El santuario de Nuestra Señora de la Salud se levanta en la sierra lla-



Torre de las Aguas



Santuario de Nuestra Señora de la Salud



«Can Feu»



Caja de Ahorros

mada de *Sant Iscle*. Antes era una capilla, donde se veneraban á los santos Acisclo (en catalán *Iscle*) y Victoria, y la cual existía ya en el año 417; pero, según tradición, un ermitaño halló en una fuente cercana la imagen de la Virgen, con cuyo hallazgo cesaron las enfermedades que afligían la población, y que substituyó á dichos santos como titular de la capilla. Esta fué reemplazada á mediados del siglo XVIII por el templo actual, que es muy visitado y en el cual se celebra en el mes de Mayo un importante *aplec* ó romería. La iglesia del Hospital y Casa de Beneficencia ocupa el emplazamiento de un antiguo convento de Capuchinos, fundado en 1645 é incendiado en 1835 por los revolucionarios. La actual iglesia de los Padres Escolapios data de 1832, y la de Religiosas Escolapias de 1850. El Hospital y Casa de Beneficencia ya existía en 1390, en que era su patrono el vecino de Barcelona Bertrán Samuntada, quien cedió sus derechos al municipio; pero su emplazamiento ha sido vario hasta 1856, en que se inauguró un nuevo edificio que, como se ha dicho al tratar de la iglesia, se encuentra en el lugar antes ocupado por el convento de Capuchinos.

De los edificios civiles, el primero por su importancia es el del Ayuntamiento. Situado entre las plazas del Doctor Robert y de Pí y Margall, consta de sótanos, bajos y dos pisos. En los sótanos, recientemente construídos, hay las celdas de prevención, camastros para vagabundos y caldera de calefacción. En los bajos están instalados el Juzgado de primera instancia é instrucción, Juzgado municipal, la Oficina de Sanidad, Beneficencia y Protección á la Infancia, los cuerpos de Vigilancia y el Dispensario Médico Municipal. En el primer piso se encuentran el Salón de Sesiones, Despacho de la Alcaldía, Salón de Conferencias, Delegación gubernativa, Tribunal de concejales jurados, Comisiones, Secretaría general, Agencia ejecutiva y otras oficinas. En el segundo piso se han instalado el Archivo Municipal y la sección de Delineantes de Policía Urbana. La Escuela Industrial de Artes y Oficios creada en 1902 por el gremio de fabricantes, secundado por la Academia de Bellas Artes, el Ayuntamiento y la Caja de Ahorros, ocupa un suntuoso edificio, en el que es de notar particularmente la sala de máquinas y la de dibujo lineal, artístico, etc. Una de las primeras instituciones de SABADELL por su antigüedad é importancia es la Caja de Ahorros, instituída el 15 de Enero de 1859, época en que no poseía instituciones análogas ninguna población subalterna de la Península. En la parte baja están las oficinas y la biblioteca, y en el primer piso un magnífico salón de actos con hermosas vidrieras y columnas. El Consejo de Administración se compone del alcalde, como presidente, y del párroco, como vicepresidente, un director, un contador, un tesorero y varios vocales y substitutos. También posee edificio propio la Junta de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, en el cual hay consultorio para enfermos, cuartos de baño y lavabos, locales para el lavado de los biberones y preparación y entrega de leche, sala de operaciones, material de curación, etc. Una institución también de carácter oficial y con buen edificio es la Clínica de Nuestra Señora de la Salud, rodeada de frondosa arboleda de pinos y eucaliptos: se habilita desde 1923 y hoy es un modelo de servicios sanitarios, hallándose á cargo de las Hermanas de San Vicente de Paúl. Debe también citarse aquí la Prisión celular, obra del arquitecto Julio Batllevell, del que se ha dicho con razón que «caracterizó la arquitectura panóptica en Cataluña». El municipio que, como se ha visto, tanto contribuye á la beneficencia pública, atiende bien á otros servicios que dependen de él más directamente. El de limpieza, que antes de 1913 dejaba un tanto que desear, dada la importancia de la ciudad, mejoró mucho desde aquella fecha, gracias á disponer, además de las aguas procedentes de las minas de SABADELL y de Tarrasa, de las captadas en el subsuelo del río Ripoll, aumentadas con las galerías abiertas en 1923, bastando para las necesidades privadas y para el riego y limpieza públicas. El agua, al salir de los pozos, es purificada por el cloro y bacteriológicamente pura es elevada á la torre, cuya elevación permite llevar aquélla á todas partes. Paralelamente á este servicio se construyó una extensa red de cloacas y alcantarillas que, siguiendo un plan de conjunto, ha permitido el adoquinado de muchas calles. Posee la Corporación municipal tanques y camiones para la recogida de basuras y riego y barrido de la vía pública. El cuerpo de bomberos, fundado en 1859 y cuyo estado floreciente le ha permitido prestar varias veces sus servicios en poblaciones vecinas, tiene un cuartel central, con retén constante diurno y nocturno. En 1889 se inauguró el Socorro Sanitario Municipal, convertido después en Dispensario Médico Municipal, que consta de seis titulares numerarios y uno no titular y cuatro supernumerarios que prestan servicio día y noche; tiene salas de urgencia, de cirugía mayor y de accidentados graves, y servicio gratuito de dentista, oculista, otorrinolaringólogo y médico de infancia. Además, la Junta de Higiene ha instalado por su cuenta un dispensario antivenéreo gratuito, permanente y curativo. SABADELL, la longitud de cuyas calles excede de 130 kms., tiene una organización municipal de vigilancia, compuesta del cuerpo de Guardia urbana, policía secreta (una ronda de día y otra nocturna, mandadas por su respectivo jefe); la guardería rural y los vigilantes nocturnos; cada uno de estos cuerpos es autónomo, pero todos están sujetos á un inspector-jefe en funciones delegadas por la Alcaldía.



Sabadell. — La Rambla

Historia. Antes del siglo XI existía ya en las cercanías de SABADELL una población denominada Valrá, pues en un privilegio concedido por Lotario, rey de Francia, en el año 986, al monasterio de San Cugat del Vallés, se menciona la iglesia *Sancti Felicis quae est in Valrano*. Esta iglesia de San Félix vuelve á citarse con el título de Rahona ó Arrahona, así como en una bula del papa Calixto II, de 1120, se habla de la capilla de San Silvestre de Valrá *(Valrano)* y es de creer que Valrá estuvo en la margen opuesta del río Ripoll, á juzgar por las ruinas que en los viñedos de aquel lado se encuentran, y por citarse en 1417 la ermita de San Acisclo

de Valrá, del término de Sabadell, en cuyo término no se tiene noticia de haber existido otra ermita de San Acisclo que la que hoy es santuario de la Salud. Se ignora cómo se despobló Valrá; pero en 2 de las Calendas de Mayo de 1076 se habla ya de la nueva población, al referirse la consagración de la iglesia de San Salvador, de que antes se ha hablado. Por otro documento de 1101 sábese que había ya algunas casas delante de la referida iglesia de San Salvador, ó sea de la actual parroquia; pero el núcleo de población carecía aún de nombre, pues Pere Guillén, señor del castillo de Arrahona, antes de partir para Jerusalén, hizo donación de dichas casas á San Salvador, designándolas con las palabras: *Mansiones quae comparavi ante locum Sancti Salvatoris*. En cuanto al castillo de Arrahona, estaba situado entre el río Ripoll y el torrente de Riutort, pero no se sabe cuándo desapareció. El nombre de SABADELL según Balari y Jovany, procede de la palabra *sappatellum*, equivalente á pequeño abetal, á su vez originada del bajo latín *sappus* (abeto). La primera escritura en que se encuentra corresponde á 1233, y es una confirmación de Jaime *el Conquistador* al monasterio de San Cugat, en que se habla de *honores de Sabatello, de Barbarano et de Arrahona*. Tres años más tarde se concede á Berenguer Roseto, de SABADELL, la facultad de tener horno público en la misma villa. En 1113 consta que se celebraba allí un mercado de cierta importancia, al que tal vez debió la futura SABADELL su incremento. La población de San Salvador y las casas de Cardona y de Sentmenat poseían baile en SABADELL; y de ellos el jurisdiccional tuvo desde muy antiguo rivalidad con el de Tarrasa, á cuyos habitantes concedió el rey, el 30 de Enero de 1242, que sólo respondiesen ante su baile de las causas civiles y criminales, á pesar de la competencia y oposición de SABADELL. Al contrario, el 9 de Abril de 1342, el gobernador de Cataluña expide mandamiento al baile de Tarrasa para que no se entrometa con los vecinos de SABADELL ni en las cuestiones de su Universidad. Análogos conflictos ocurren otras veces, especialmente en 1391, en que el infante don Martín sentencia que el baile de SABADELL está en posesión casi pacífica de perseguir con somatén á sus malhechores é injuriadores, no sólo en los términos de Tarrasa, sinó también en los de otras villas, etc. La Corporación municipal estaba representada en 1319 por los prohombres y Jurados, aunque el Consejo se componía de todos los padres de familia. Los prohombres eran unos 12 en 1449 y 15 en 1553; pero los Jurados fueron siempre 3, y en 1610 tomaron el nombre de *concelleres*, concediéndoseles, además, el uso de una beca de grana en todo el término y que el macero llevase una vara ó maza guarnecida de plata. A mediados del siglo XV la elección de los prohombres y Jurados se hacía por votación el domingo antes de San Miguel de Septiembre; pero á mediados del siglo XVI se adoptó el procedimiento de insaculación por brazos ó estados. A principios del siglo XIX conservaba feudo en SABADELL la familia de Moncada, cuyo jefe en 1331 era el vizconde de Castellbó, á quien en 1366 compró la reina Leonor, esposa de Pedro IV de Aragón, la villa de SABADELL, dando 60,000 sueldos los habitantes que ansiaban salir del yugo, al parecer opresor, del vizconde. Años antes, en 1356, había concedido Pedro IV el privilegio de la *refira*, mercado que debía durar ocho días del mes de Noviembre. Al año siguiente de pertenecer á la reina, los habitantes de SABADELL, sin que conste el motivo, mataron al procurador real, hecho que se les perdonó mediante una multa de 1,200 florines de oro. El 30 de Agosto de 1370, la repetida reina cedió la villa de SABADELL y su castillo de Arrahona á su esposo, á cambio de otras posesiones, y el rey concedió que aquéllos nunca se pudieran separar de la Corona, debiendo los de SABADELL resistir cualquiera resolución real posterior que cambiara tal privilegio. A pesar de esto, SABADELL pasó en 1382 al infante don Martín y luego á la ciudad de Barcelona, bajo cuyo dominio estuvo muchos años. El 15 de Diciembre de 1370 el rey otorgó á SABADELL voto en las Cortes generales, á las que asistió por vez primera en 1382. En 1376 también le fué concedido ser villa real y gozar de los privilegios e inmunidades de las universidades reales de Cataluña. Estuvo fortificada y rodeada de muros, como consta por un documento de la reina, de 1374. En la guerra de Cataluña contra Juan II, parece que SABADELL favoreció el partido real; pero su conducta no debió de ser muy clara cuando el monarca, en uno de los privilegios entonces dados, otorga el perdón de aquella rebelión y de cualesquiera otros excesos y cuando vemos á SABADELL otra vez bajo el dominio de los concelleres de Barcelona, á pesar de haber sido incorporado nuevamente á la Corona. Su señorío fué cedido por dichos concelleres en 1474 á Isabel *la Católica*, que entonces no era más que esposa del príncipe heredero de Aragón, y en 1507 pasó á Germana de Foix, segunda esposa de Fernando II. En el siglo XVI se reparan las murallas de la villa y ésta se ensancha fuera de ellas con la llamada Vilanova. En 1640, SABADELL, que había alojado á una partida de tropas y hecho no pocos sacrificios en la guerra con Francia, votó en la reunión de los brazos en Barcelona por resistir á las armas reales y tomó parte en la guerra, manifestándose muy afecta á Barcelona, de la que fué considerada como arrabal y sus vecinos como ciudadanos de la misma. En la guerra contra Felipe V siguió también SABADELL al resto de Cataluña; pero al final procuró congraciarse con el partido opuesto, sin conseguirlo del todo, pues en 1715 había de mantener un regimiento y, además, pagar cada quince días 150 reales de á ocho. A mediados del siglo XVIII hubo en SABADELL dos bandos, respectivamente, favorable y opuesto al párroco, que causaron no pocos disturbios. En 1787 constaba aún la población únicamente de 2,212 h. Durante la invasión francesa, el 29 de Marzo de 1809, los franceses entraron en SABADELL y cometieron no pocas tropelías. En 1835, al ocurrir la quema de conventos, fué incendiado el que había en SABADELL, pero sin ocasionarse víctimas. Diez años después, SABADELL fué el centro de resistencia contra las quintas y allí fueron arrolladas las tropas de la guarnición, hasta que la presencia del general Concha con fuerzas superiores acabó el conflicto, habiéndose concedido un indulto general. La quema de iglesias y conventos de 1909 tuvo repercusión en SABADELL, donde los incendiarios dominaron por algún tiempo y ocasionaron la ruina de la mayor parte de aquellos edificios.

Bibliogr. Antonio Bosch y Cardellach, *Memorias de Sabadell antiguo y su término*, obra publicada hacia 1789; Víctor Balaguer, *Guía de Barcelona á Tarrasa por el ferrocarril* (Barcelona, 1857); José Salvany, *Reflexiones críticas sobre la antigüedad de la parroquia de Sabadell;* José Sardá y Agustín Rius, *Guía histórica, estadística y geográfica de Sabadell* (Sabadell, 1867); Ribot y Serra, *Origen y progresos de Sabadell* (Sabadell, 1883) y *Orígenes de Sabadell*.

SABADELLE. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Cervantes. parr. de Santa María de Castro. || Ald. en el mun. de Puertomarín, parr. de San Salvador de Sabadelle. || Ald. en el mun. de Sarria, ayuda de parr. de San Vicente de Froyán. || V. SAN SALVADOR DE SABADELLE.

SABADELLE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Pereiro de Aguiar, ayuda de parr. de San Martín de Sabadelle.

SABADEÑO, ÑA. (Etim. — De *sábado*.) adj. *Pal., Rioja* y *Vallad.* Aplícase al embutido hecho con la asadura y carne de inferior calidad del cerdo. U. m. c. s.

SABADIEGO. m. *Ast.* y *León.* SABADEÑO.

SABADILLA. f. *Bot.* Género fundado por Brandt y Ratzeburg, sinónimo de *Schoenocaulon* de A. Gray en la familia de las liliáceas.

SABADILLA. *Farm.* Sinónimo, poco usado en España, de la cebadilla ó semillas del *Schoenocaulon officinalis* A Gray.

SABADILLA *Terap.* V. CEBADILLA.

SABADILLINA. f. *Quím.* $C_{21}H_{35}NO_7$. Alcaloide que, según Weigelin, se encuentra en las semillas de cebadilla, junto con la veratrina cristalizada y la veratridina. Como este alcaloide apenas se disuelve en éter, queda de residuo al tratar la veratrina en bruto por este disolvente y puede obtenerse en estado de pureza por recristalización del benzol hirviente. La sabadillina forma en el benzol cristales incoloros, aciculares ó tabulares, fusibles á 200°, solubles en 150 partes de agua fría, muy solubles en alcohol y apenas solubles en éter. Con el ácido sulfúrico concentrado, el ácido clorhídrico concentrado y con el reactivo de Froehde, la sabadillina se comporta como la veratrina, pero con el ácido sulfúrico y el azúcar no produce coloración verde ni azul, sino únicamente una coloración roja y violeta rojiza. La base amorfa de las semillas de cebadilla, descrita por Wright y Luff con el nombre de *cebadillina*, $C_{34}H_{53}NO_8$ (?), tiene alguna semejanza con la sabadillina.

SABADÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Moraña, parr. de San Salvador de Layáns.

SABADINA. f. *Quím.* $C_{29}H_{51}NO_8$. Alcaloide descrito, junto con la sabadinina, por Merck en 1891, con otros dos alcaloides de las semillas de cebadilla. No se sabe en qué relaciones se hallan uno y otro con los demás alcaloides antes conocidos de estas semillas. La sabadina y la sabadinina parecen hallarse también, junto con veratralbina, en los bulbos de la *Death camas*, la *Wa-i-mas* de los indios *nez-percé*. La sabadina se obtiene partiendo de su nitrato, que es difícilmente soluble, por solución de carbonato sódico y extracción subsiguiente con éter. Se caracteriza, lo mismo que la sabadinina, por no precipitar en frío de sus soluciones salinas por los álcalis cáusticos, el amoníaco y los carbonatos alcalinos más que en caliente. La sabadina cristaliza del éter en agujas cortas y del alcohol en costras de aspecto porcelánico, fusibles á 239°. Cuando está cristalizada es poco soluble en agua y éter y, en cambio, muy soluble en alcohol. El ácido sulfúrico concentrado lo disuelve primero con color amarillo, que tiene fluorescencia verde, y paulatinamente pasa á rojo de sangre y violeta. El polvo provoca el estornudo.

SABADINI (BERNARDO). *Biog.* Compositor italiano de la segunda mitad del siglo XVII, n. en Venecia. Fué maestro de capilla de la corte de Parma y compuso las siguientes óperas: *Furio Camillo; Didio Giuliano; Il favore degli dei*, y *Circe abbandonata da Ulisse.*

SABADININA. f. *Quím.* $C_{27}H_{45}NO_8$. Alcaloide que se obtiene de un sulfato análogamente á la sabadina (V.). Es difícilmente soluble en éter y cristaliza del mismo en agujas muy finas, agrupadas en paquetes que presentan cierta semejanza con vegetaciones de mohos. Empieza á concrecionarse hacia 160°, para descomponerse poco á poco á temperatura más elevada. Es bastante soluble en agua y cloroformo. El ácido sulfúrico concentrado la disuelve con color rojo de sangre. No excita el estornudo como la sabadina. El clorhidrato, el sulfato y la sal áurica doble son cristalizables.

SABADINO DEGLI ARIENTI (JUAN). *Biog.* Novelista italiano, n. en Bolonia hacia el año 1540 y muerto después de 1506. Fué secretario del conde Andrés Bentivoglio. En 1483 publicó su obra más célebre, *Faceliarum poretanarum opus*, que apareció al año siguiente en Venecia traducido al italiano con el título de *Settanta novelle dette le Porrettane.* Se trata de una colección de novelas sumamente licenciosas. Se le debe también la colección de poesías *Ginevra delle chiare donne; Trattato di consolazione*, y la biografía de Ana Sforza y Andrés de Bentivogli.

SABADIO. *Mit.* Uno de los dioses tracios.

SABADO (EL). *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Zaragoza.

SÁBADO. F. **Samedi.** — It. **Sabato.** — In. **Saturday.** — A. **Samstag, Sonnabend.** — P. **Sabbado.** — C. **Dissabte.** — E. **Sabato.** (Etim. — Del lat. *sabbatum*, y éste del hebr. *shabbath.*) m. Séptimo y último día de la semana. || V. CARNE DE SÁBADO. || SÁBADO DE GLORIA. SÁBADO SANTO.

NI SÁBADO SIN SOL, NI MOZA SIN AMOR, Ó NI VIEJA SIN ARREBOL, Ó SIN DOLOR. ref. que se aplica á cualquier cosa que regular y frecuentemente sucede en determinados tiempos ó personas. || QUIEN EN SÁBADO VA Á LA ACEÑA, EL DOMINGO TIENE MALA HUELGA. ref. que advierte que el perezoso ó descuidado ha de hacer las cosas fuera de sazón y atropelladamente.



El sábado en Bayona, por Felipe Jolyet

SÁBADO. *Liturg.* El carácter sagrado que este último día de la semana tuvo en el Antiguo Testamento (V. ESCRITURAS) fué paulatinamente perdiéndole al ser substituído por el *domingo* (V.); pero ha guardado, no obstante, algún recuerdo de sus venerandas prerrogativas. Los apóstoles le continuaron observando por algún tiempo, acudiendo en tal día á las sinagogas para tomar parte en el culto y, sobre todo, para aprovechar la ocasión de predicar el Evangelio. Aun en el siglo IV se hallaban algunos cristianos en el Asia Menor que observaban el sábado judío, y á los cuales prescribió el sínodo de Laodicea (hacia el año 360, canon 29) bajo pena de excomunción, se conformasen á la práctica de los demás cristianos. Entre los monjes de Egipto, según Casiano (*Instit.*, l. III, c. II), el sábado era día feriado y le celebraban con la misma solemnidad y culto eucarístico que el domingo. En general, en el Oriente fué día de reunión litúrgica *(sinaxis)* ya fuese por la mañana, ya por la tarde.

De esa práctica debió de participar en parte nuestra España en los primeros siglos, pues en el Concilio de Braga se determina que durante la Cuaresma sólo

podía hacerse memoria de los mártires en el sábado y en el domingo. No obstante, los días asignados para reunión de los fieles entre semana fueron con preferencia ya desde los primeros siglos el miércoles y el viernes, en los cuales se observaba el ayuno hasta la hora de la *sinaxis*, que tenía lugar entre año á la hora de Nona (las tres de la tarde) y en Cuaresma á la de Vísperas (las cinco).

En Roma se observó también el ayuno en el sábado, sea que se considerase por unos como prolongación del ayuno del viernes, en recuerdo de los dos días *(biduo)* en que los apóstoles permanecieron desolados por la muerte del Señor, ora como preparación *(parasceve)* del domingo; pero la reunión litúrgica sólo se efectuaba en la noche y al despuntar el domingo. Recuerdo perenne de ese carácter sagrado y penitencial del miércoles, viernes y sábado perdura en las *Cuatro Témporas* (V.) y más elocuentemente para el último día en las Ordenaciones, hoy anticipadas á la mañana del sábado. Es de notar que por esta causa no tienen los Sacramentarios Misa propia en el domingo que sigue á las Témporas. En el Sábado Santo sólo se comenzó á dar Ordenes en el siglo XII, pues ya se habían hecho, además del sábado de Témporas, en el llamado de la media Cuaresma ó Sábado *Sitientes*. El ayuno del sábado hasta el momento de las Ordenaciones era de los más rigurosos. En la liturgia mozárabe no se asigna Misa propia en los sábados de Cuaresma, aunque la llevan los demás días. La tarde del sábado, en muchos países, especialmente en España, se consideraba como principio del domingo, debiendo los fieles asistir á las Vísperas, cesando desde entonces todo trabajo manual. Restos de este uso perduraban, como dice Berceo, en el siglo XIII.

Otro carácter distintivo hoy del sábado es el culto que ya desde el siglo VIII se tributa á la Santísima Virgen, dando los liturgistas, entre otras razones simbólicas, que pues en los seis primeros días de la semana celebramos las diversas obras de la Creación, en el séptimo se ha de honrar la *obra maestra* del Señor, la de su benditísima Madre, la cual, por otra parte, tiene la misión especial de allegarnos á Dios, al modo cómo el sábado nos prepara al domingo.

Pío V hizo para todos obligatorio el oficio *de Beata* en todos los sábados libres, fuera de Cuaresma y Adviento, el cual perdura en la reforma de Pío X, á pesar de haber suprimido los demás oficios votivos.

SÁBADO. *Ocult.* Según los demonógrafos, asamblea que celebran diablos, brujos y fantasmas. En la Edad Media se tuvo la convicción de que los hechiceros y las brujas se reunían las noches de los sábados en lugares apartados, conseguían allí por sus artes que se les juntara el propio Lucifer, y presididos por éste celebraban orgías desenfrenadas, que se prolongaban hasta que los gallos con sus cantos anunciaban el nuevo día. Pretendíase que en estas juntas se pronunciaban conjuros para provocar toda suerte de calamidades contra las personas y sus bienes (V. AQUELARRE y BRUJERÍA), y se generalizaron tanto semejantes conciliábulos, que llegaron á convertirse en verdaderas plagas sociales. En realidad, no se redujo todo á una farsa ni á un embuste fraguado en la imaginación de las multitudes, sino que en muchos casos tuvieron, en efecto, lugar las expresadas reuniones, desprovistas, como puede suponerse, de todo lo sobrenatural que se les asignaba, y reducidas á orgías obscenas de gente amoral, fanática y malintencionada. En los restantes casos, se trataba de pobres histéricos ó embrutecidos por los narcóticos, cuya acción, por absorción cutánea generalmente, les determinaba accesos en los que se sugerían escenas que su calenturienta imaginación tomaba como una realidad al despertar. El origen de tales supersticiones se remonta á lejanísimos tiempos y, como tantas otras, deben atribuirse á vestigios del paganismo. Los antiguos helenos creían en las *lamias*, mujeres fabulosas á las que se atribuían horrores, como devorar niños ó chuparles la sangre. Los romanos completaron el cuadro, y las imaginaron con potestad para trasladarse cuando quisieran á los lugares más remotos, convertidas en irracionales. No hay que decir que las *lamias* y las harpías, denominación que les dieron los latinos, gozaban de sus facultades por arte y gracia de potestades sobrenaturales. Estas supersticiones permanecieron latentes en la sociedad cristiana y se juntó á las mismas otra que profesaban los romanos, creyendo que los dioses podían metamorfosearse en hombres para tener comercio carnal con las mujeres. Así, los antiguos autores del Lacio afirmaban muy seriamente que Servio Tulio, uno de los reyes de Roma, había sido engendrado por los amores de Vulcano con una hermosísima esclava. Con la exacerbación del misticismo, que culminó en el milenario, realizóse una singular adaptación. Convirtió la imaginación popular los dioses en diablos, y se les llamó *incubos*, cuando tomaban aspecto masculino, y *sucubos*, cuando aparecían como mujeres. Ahora bien, en el siglo X se generalizó la especie de que muchas mujeres, seducidas por diabólicos encantamientos, viajaban con Diana, cabalgando en brutos, hacia lejanas tierras, para honrar á la diosa. En el XI, Juan de Salisbury denunció que las brujas se congregaban los sábados para acordar matanzas de niños; en el XIII era del dominio público la leyenda de que las mismas se convertían por la noche en perros y gatos, se colaban por las chimeneas y robaban á los niños en la cuna; en el XIV, preocuparon tanto las supuestas fechorías de las brujas, que se dictó pena de muerte contra ellas. En este proceso se observa una mezcolanza atroz de lo que se imputaba á las *lamias* y á los dioses paganos, puesto que en los aquelarres, según se afirmaba, comportábase de la misma manera Lucifer, con el nombre de Maese Leonardo y convertido en macho cabrío, con las hechiceras que á los mismos concurrían. Atribuyóse, no sabemos con qué grado de veracidad, que los judíos sacrificaban niños cristianos para celebrar sus sábados, y con seguridad sirvió tal recurso para completar la leyenda, señalando semejante día como el de reunión de los conciliábulos. Nada tan sombríamente misterioso cómo, dónde y cuándo comenzaron á ser una realidad las asambleas de los sábados. En un manuscrito de la Iglesia de Conserans se lee que algunas damas, en el siglo XIV, tenían fama de asistir á las correrías nocturnas de Bensocia, llamada también Nocticula, Herodías ó la Luna, sinónima de la Diana de los antiguos galos, celebrando en las mismas y entre la espesura de solitarios y apartados bosques, inconfesables orgías. En el pórtico de un antiguo templo de Montmorillon, en el Poitou, había una escultura, de la que se conservan grabados, con una mujer desnuda levantada sobre dos serpientes, simbólica de aquellas enigmáticas diablesas. Con toda seguridad, en aquella época se había ya extendido de una manera alarmante aquel género de perversiones, por cuanto, como hemos dicho, los legisladores buscaron atajar el mal con la aplicación de penas capitales. Las asambleas sabáticas continuaron á despecho de amenazas y represiones, culminando en el siglo XVII, hasta que cayeron en descrédito y se substituyeron por otros actos sacrílegos, como los *convites satánicos* y las propias *misas negras*. Resumiendo, en el fondo no fueron más que conciliábulos de viciosos animados de una persuasión enfermiza en sentido de que el diablo podía otorgar cuantos goces materiales se le pidiesen, aunque fuese á trueque del alma de los gozadores. Gentes sin escrúpulos en absoluto, todo se lo permitían, y buscaban el sensualismo del vicio tanto en las repugnantes reuniones como en los paraísos artificiales producidos por los extractos narcóticos. Afortunadamente, los *sábados* han quedado ya como un

recuerdo histórico, y quizá las únicas reuniones de tal estofa que registran nuestros tiempos. son las atribuídas á Rasputín, con sus histéricos corifeos en ocultos jardines de San Petersburgo.

SÁBADO. *Rel.* La voz *sábado* designa en su uso ordinario un día de descanso periódico, dedicado á Dios y consagrado á ejercicios religiosos, y en este sentido se refiere particularmente al sábado observado por los judíos y al domingo (*dies dominica*, día del Señor) guardado por los cristianos. El descanso mahometano (*al jumah*, reunión ó asamblea para el culto), que tiene lugar los viernes, deriva de la práctica judaica y la cristiana. En los países dominados por el budismo, el *uposatha*, que cae generalmente en el día del novilunio y del plenilunio y en los dos días que forman el número de ocho á contar desde la luna nueva y la luna llena, se celebra con ayuno y con la cesación de toda actividad material. Sin embargo, el *uposatha*, en su origen (que data de los arios) no pudo ser repercusión ninguna ni del sábado judaico ni del domingo cristiano, y en su propagación por el SE. de Asia, parece que tampoco sufrió la influencia del islamismo. La observancia del descanso constituye una práctica manifiestamente común entre los pueblos de cultura inferior, excepto los australianos, melanesios y americanos; sin embargo, el día de descanso entre los llamados pueblos primitivos no tiene, generalmente, un carácter periódico, ni está necesariamente consagrado á la divinidad ni se emplea en actos del culto. Según esto, afirma J. A. Moerenhout (*Voyages aux îles du grand océan*, I, 516. París, 1837) que en las islas Sociedad y en las Marquesas las épocas de abstinencia y descanso coinciden con la pesca del bonito, y en Nueva Zelanda, con la plantación del *kumara*. «En las islas Tonga, al hacerse el sacrificio de los primeros frutos, se suspende toda clase de trabajo, prohibiéndose á la gente salir de casa, á no ser para fines religiosos» (Mariner, *An account of the natives of the Tonga Islands*, pág. 381, Boston, 1820). Los indígenas de las islas Samoá, que poseen un panteón de divinidades de lo más complejo y con atributos vegetales y animales, están obligados á suspender el trabajo en determinadas ocasiones en las que se impone la adoración y el culto; y en las islas Fidji hay un período de descanso en Diciembre, en que se supone que el dios Ratu-mai-Mbulu hace una visita á aquel territorio. Algunos etnólogos han observado que en los pueblos agrícolas pertenecientes á grados inferiores de civilización los días de descanso periódicos suelen coincidir con la institución del mercado, y así es muy frecuente que los días destinados á feria ó mercado se caractericen por disposiciones propias del sábado ó fiesta de descanso. Tal sucede en muchos pueblos de Nueva Guinea, en las Célebes, en Sumatra y Java y entre los indígenas de Siam y Birmania.

Por lo que respecta á los pueblos de cultura superior, el que aparece como primer guardador del descanso periódico es Babilonia, afirmando algunos que de allí trae su origen la institución hebraica del sábado; sólo que en la antigua Babilonia el día del descanso no era el séptimo día, sino el 15 del mes, ó sea el del plenilunio. Los babilonios designaban este día con el nombre de *sapattu* ó *sabattu*, que los asiriólogos reconocen como originario del *sabbath* hebreo, y en él se prescribía lo siguiente: «El pastor de las grandes tribus *(nisi rabati)* no comerá carne sazonada con sal y cocida sobre las ascuas; no cambiará sus vestidos, ni se vestirá de blanco, ni ofrecerá sacrificio. El rey no montará en su carro ni hablará en tono de triunfo. El profeta no hará declaración ninguna respecto del lugar sagrado. El médico no tocará á enfermo ninguno», etc.

El pueblo que con mayor propiedad y exactitud guardó el sábado, fué el pueblo judío. Desde el punto de vista material, la característica de la fiesta era la cesación del trabajo. La *Misnáh* define las 39 principales categorías del trabajo prohibido, á las cuales se añadieron otras, y la enumeración de ellas excedería de los límites de este artículo. Por lo que respecta á lo espiritual, los pasatiempos domésticos se suplían con funciones especiales en la sinagoga y con la lectura de la Biblia. La idea de que la celebración del sábado era una carga enojosa para el pueblo hebreo, carece de fundamento, habiendo sido victoriosamente refutado este error por S. Schechter, en *Studies in Judaism* (págs. 297 y siguientes; Londres, 1896). Todo lo contrario: el sábado fué impuesto por amor; era un «buen don ó presente» y un día de felicidad y alegría, que se inauguraba con la santificación y se terminaba con una ceremonia *(habdalah)*. Esta felicidad era á la vez material y espiritual, ayudada por una atmósfera de misticismo. En el sábado se simbolizaba á la recién casada, y según esto, se agasajaba con alegres voces de bienvenida, y el esposo encomiaba á la esposa recitando el elogio bíblico de la mujer fuerte é invocaba á Jehová para que bendijese á los hijos.

Entre los mahometanos el viernes (al que dan el nombre de *yaum ul-jumah*, día de la asamblea) ocupa el lugar del domingo cristiano y del sábado judaico. En él no tiene lugar la completa y absoluta cesación del trabajo, pero la santidad del día se caracteriza por una forma especial de función religiosa de á mediodía y por la obligación de asistir á la mezquita. La función religiosa se caracteriza especialmente por el *khutbah* ó sermón que precede al *salat* (oración) de dos *rakahs* ó postraciones, el cual hacen preceder de otro *salat* con dos postraciones los que quieren hacer un acto más meritorio. Del cap. LXII del Corán se desprende que la práctica del servicio religioso el viernes data de la época de Mahoma y más particularmente de su estancia en Medina, pero andando el tiempo se introdujeron varias modificaciones en el modo de practicarlo.

Bibliogr. Hutton Webster, *Rest Days* (cap. I-V y IX; Nueva York, 1916); W. Lotz, *Quaestiones de historia Sabbati* (Leipzig. 1883); I. Elbogen, *Der jüdische Gottesdienst* (pág. 107; Leipzig. 1913); I. Goldziher, *Die Sabbathinstitution im Islam* (Breslau, 1900).

SABADÓN. *Geog.* Aldl. de la prov. de Lugo, mun. de Chantada, parr. de San Salvador de Villauje.

SABAGASTA. *Geog.* Pobl. y dist. de la República Argentina, prov. de Santiago del Estero, dep. de Salavina; unos 1,000 h. Escuelas.

SABAHA. *Rel.* Nombre que lleva el jefe de la religión de los malgachos.

SABAILLAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Lombez; 310 h.

SABAÍSMO. m. SABEÍSMO.

SABAÍTA. adj. SABEO. U. t. c. s.

SABAIZA. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Ezprogui.

SABAJA. *Geog.* Lag. del mandato francés de Siria, en el Est. de Alepo, á 43 kms. SE. de la ciudad de este nombre. Tiene 19 kms. de largo, de E. á O., por 6 de anchura media. Por su ángulo NO. des. en ella el Nahr el Dahab.

SABAJANES. *Geog.* Aldl. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de San Julián de Bastavales.

SABAJANES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lavadores, parr. de Santa Cristina de Lavadores.

SABAK. m. Nombre que se da, en el Alto Egipto, al resultado de la descomposición de materias orgánicas procedentes de antiguas habitaciones árabes.

SABAKI. *Geog.* Río de la colonia inglesa de Kenya (Africa Oriental). Con el nombre de Athi, baja de los montes Aberdare, entre el Kenya y el Kilimanjaro; recibe por su marg. der. al Kemali, al Manjawanga y al Tsawo, y por la izq. al Tiwa, y des. al N. de Malindi, en el Océano. Es navegable en unos 75 kms. hasta el primer rabión.

SABAL. m. *Bot.* y *Paleont.* Género de plantas fundado por Adanson y que se incluye en la familia de las palmeras, tribu de las corifíneas y subtribu de las sabalinas, con pericarpio liso, gineceo de tres carpelos íntimamente comprimidos ó soldados, coronado por un estilo triedro, delgado, estigma truncado, flores polígamo-hermafroditas, espádices axilares laterales, semillas con albumen ligeramente hundido en el curso del rafe, á veces ahuecado en la base del ombligo, homogéneo, bayas inversas, con endocarpio blando membranoso, semillas con base aplanada, hemisféricas. Palmitos ó palmeras altas con hojas inermes, nervio medio prolongado en abanico, espádices largamente pedunculados con muchas espatas tubulares, flores pequeñas, blanquecinas, tiesas, bayas azulado negruzcas con semillas brillantes. Se incluyen siete especies del Nuevo Mundo, desde Venezuela á las Antillas y Estados Unidos. En el terciario, del oligocénico al miocénico superior del S. de la Europa Central y algo en la América del Norte, se hallan varias especies en restos de hojas, que pueden considerarse como de *Sabal;* por ejemplo, *S. major* desde Marseille y Wight á Bohemia y Croacia.

No pocas hojas fósiles de palmeras han sido atribuídas á los géneros *Chamaerops* y *Sabal*. Se trata solamente de hojas, generalmente incompletamente conservadas, sin ningún otro fundamento que su forma exterior. Con esta relación pueden entrar en el grupo de los palmitos, salvo algunas excepciones. Debe tenerse en cuenta el hecho de que diversos estados de desarrollo pueden describirse como especies. Por otra parte, hay también malas especies, basadas en fragmentos insuficientes, como *Chamaerops, Kutschlinica* Ettginsh, *Sabal ucrainica* Schmalh., *S. Sagoriana* Ettingsh., *S. Ziegleri* Heer, etc. La conservación es mejor en el *Chamaerops helvetica* Heer del terciario de Suiza y de Saxe, *Ch. humilis* L. del tuf de Lípari, *Sabal major* y *S. haeringiana* Unger, los dos esparcidos en el oligocénico y continuándose hasta el miocénico inferior y superior, y *S. Cambelli* Lesq. del terciario de la América del Norte. Estas formas no son raras en el eocénico. Otras hojas fósiles se describen con el nombre de *Flabellaria,* con cuya designación se han descrito, sin embargo, todavía hojas que, como *Fl. longirhachis* Unger del cretáceo superior de la Baja Austria, se compararían más correctamente con las palmeras; por otra parte, este género contiene, como *Sabal,* especies basadas en materiales insuficientes.

SABALA IMPILE. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. del Congo, conc. de Cabinda, delegación de Chiavala; 700 h.

SABALAR. m. Red para pescar sábalos.

SABALAR. *Pesca.* Arte de pesca que se emplea en el río Guadalquivir por los pescadores que viven en sus orillas, principalmente por los de Sevilla y Coria del Río. Se compone de una red de forma rectangular de largo variable, puesto que se unen varias piezas según el ancho del río, y sólo 2 á 3 m. de alto. Tiene dos clases de malla: la de afuera, que es la mayor, es de unos 10 á 15 cm. el lado del cuadrado, y 3 á 6 la de dentro, de hilo fino inglés, y se usan en muchos sitios en blanco dándoles antes aceite de linaza crudo para que las haga impermeables, y en otros entintadas con cocimiento de palo campeche que traen de Levante. Cada pieza de este arte de pesca tiene unos 27 á 28 m. de largo con corchos en la relinga superior y plomos en la inferior y al calarse se procura siempre que la malla grande quede hacia la parte por donde sube la pesca, que se enreda con las espinas en la malla más pequeña, que es la de dentro. V. los grabados de la pág. 204 del t. XXI.

El sabalar se cala de varias maneras según los sitios y el ancho del río. Enumeraremos á continuación las cinco formas que se observan en dicho río:

1.ª Consiste en fondear el arte por los dos extremos, con poco peso, poniéndole dos balizas en la parte superior y dejándole ir con la corriente, se enmalla la pesca al querer cruzarla, pero levantándola tan pronto pasa dicha corriente. Esto se hace cuando la pesca va más cerca del fondo que de la superficie.

2.ª Consiste en colocar un bote con dos hombres á un extremo de la red, y al otro otra embarcación, también con un hombre, y dejarse ir barcos y red con la corriente pero aguantando el arte estirado, bogando poco á poco, para que quede la red en la superficie; esto se hace cuando los pescadores creen que viene la pesca á flor de agua.

3.ª Consiste en amarrar un extremo del arte á tierra y el otro á una embarcación, que se fondea por la proa, esperando que, con la marea, suban los sábalos al río y se enmallen.

4.ª Se amarra un extremo á tierra, fondeando el otro con un harpeo, al que se pone una baliza para poder levantarlo luego.

5.ª Consiste en halar el arte desde tierra ó en sitios estrechos, con uno ó dos hombres por cada extremo, que hacen el oficio de botes; pero además en este caso lleva la red bastantes corchos, á fin de que quede en la superficie, y dos boyas, una á cada extremo del arte ó un poco más adentro, á fin de conservar á flote la relinga superior, y se camina con ella siempre en contra de la corriente y la marea para que se enmalle la pesca al querer cruzar la red.

SABALEAS ó SABALINAS. f. pl. *Bot.* Subtribu de palmeras coríceas, con flores polígamas, varias ó muchas espatas semicompletas ó que sólo cubren el pedúnculo, con frecuencia también en las ramitas apanojadas, hojas en abanico con radios acanalados. Géneros principales: *Chamaerops, Corypha, Sabal* y *Copernicia.*

SABALERA. (Etim. — De *sabalar,* por la forma.) f. Rejilla de hierro, ó bóveda calada, donde se coloca el combustible en los hornos de reverbero.

SABALERA. *Pesca.* En el Puerto de Santa María emplean para la pesca del sábalo unas redes llamadas sabaleras, que consisten en un pequeño arte de arrastre con pernadas y copo iguales á las jábegas y con calones en los extremos para halar. Se larga cuando empieza á bajar el agua y se pesca con ella hasta que está la marea pasada. Tiene corchos en la relinga superior y plomos en la inferior, y pesca en la forma siguiente: Se deja en la orilla un chicote, al que llaman *pauda,* con un hombre, que denomínase *paudero,* y, dando un cerco con el otro extremo que llevan con una embarcación, se vuelve hacia tierra halando luego de los dos. Tiene este arte unas 150 á 200 brazas de largo en las bandas y 4 en el copo con malla de 4 cm. en las pernadas y 2 en el copo y se usa entintado. V. en la pág. 204 del t. XXI la figura *tipo de arrastre de costa,*

SABALERO. m. Pescador de sábalos.

SABALETA. f. *Amér.* En Colombia, pececillo parecido al sábalo.

SABALETAS. *Geog.* Fracción del dist. de Titiribí, en Colombia, dep. de Antioquía, sit. á los 5° 51' 50" de lat. N. y 1° 35' 20" de long. O. del Meridiano de Bogotá y 2,000 m. de altura. En otro tiempo fué distrito. Tiene escuela y una temperatura media de 17° C.

SABALINAS. f. pl. *Bot.* SABALEAS.

SABALITOS. m. pl. *Paleont.* Frutos fósiles descubiertos en el terciario de la América del Norte, los que fueron descritos por Lesquereux con la denominación de *Sabalites fructifer* y de *Palmocarpon,* pero que otros paleontólogos los han atribuído á los de palmera.

SÁBALO. F. **Alose.** — It. **Cheppia.** — In. **Shad.** — A. **Alse. Mailisch.** — P. **Savel.** — C. **Sepia.** — E. **Aloso.** (Etim. — Del ár. *sábal.*) m. Pez marino del orden de los malacopterigios abdominales.

SÁBALO. *Zool.* Nombre vulgar que se da á la especie *Clupea alosa* de la familia de los clupeidos, á la que pertenecen, entre otros peces, el arenque *Clupea harengus*, la sardina *Clupea pilchardus* y el boquerón ó anchoa *Eugraliseucrasicholus*. La especie que nos ocupa adquiere una longitud de 60 á 80 cm. Su cuerpo, en forma de lanzadera, es algo aplanado por los lados y cubierto de escamas grandes y terminadas en una punta áspera; la cabeza pequeña, ancha y venosa; la boca grande y sin dientes; el vientre delgado y cortante; el lomo amarillento; lo restante del cuerpo blanco, y las aletas pequeñas, cenicientas y rayadas de azul. Estos peces, que se desarrollan en el mar, suben por los ríos en la primavera para desovar, y en esta época tienen los ovarios tan llenos, que el vientre adquiere un volumen considerable. Después del desove pierden sus carnes, se ponen como enfermos y tienen tan poca fuerza, que se dejan arrastrar por la corriente, que los conduce al mar, donde, sin embargo, sólo llegan en pequeño número, porque la mayor parte de ellos perecen en el camino. Los hijos que nacen en los ríos permanecen poco en éstos, yéndose al mar para adquirir su completo desarrollo y estar en la primavera siguiente en aptitud de seguir reproduciendo la especie del mismo modo que sus padres. Las épocas en que atraviesan los ríos son muy conocidas de los pescadores, que cogen con varias clases de redes multitud de estos animales. Su carne se sabrosa y muy apreciada por los habitantes de todos los países donde viven.

SÁBALO. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Pinar del Río, mun. de Guane; unos 3,100 h. Sit. á 12 kms. de la cabecera del municipio. Dista de la Habana 229 kilómetros. Est. del f. c. del O. y escuelas públicas. Iglesia parroquial dedicada á la Purísima Concepción.

SÁBALO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. de Montecristi, puesto cantonal de El Copey.

SÁBALO. *Geog.* Río del Ecuador; corre hacia el S. y des. en el Unca, que á su vez es afl. del Blanco.

SÁBALO. *Geog.* Nombre de dos ríos de Panamá; uno en la provincia de Veraguas, afl. del San Pedro, y otro en la de Chiriquí, tributario del Fonseca.

SÁBALO *Geog.* Cañada del Uruguay, en el dep. de Durazno; des. por la izq. en el arr. de Gamarra.

SÁBALO (CERRO). *Geog.* Cordillera de Panamá, ramificación de la de Bandó, de la que se desprende en los Altos de Aspave. Lleva, según las secciones, los nombres de Venado y Jungururó.

SÁBALO (EL). *Geog.* Cuchilla de Cuba, en la prov. de Pinar del Río. Corre de E. á O., cerca del mar, y forma parte de la sierra de los Órganos.

SÁBALOS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Mayagüez; 4,413 h. según el censo de 1920.

SABALLO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. y mun. de Puerto Plata.

SABAN. *Rel.* Fiesta religiosa que celebran los campesinos entre los tártaros.

SABANA. F. Savane. — I. y P. Savana. — In. Savannah. — A. Savanne, Grassebene. — C. Planura, savana. — E. Savano. (Voz caribe.) f. En América, llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea.

ESTAR UNO EN LA SABANA. fr. fig. y fam. *Venez.* Estar sobrado de recursos, ser feliz. || PONERSE UNO EN LA SABANA. fr. fig. y fam. *Venez.* Adquirir inesperadamente alguna ventura.

SABANA. *Fitogeog.* Una de las subdivisiones del *gramineto* (V.), y, en el sistema de Schimper, una de las formaciones climáticas en que divide su graminal. Corresponden á la zona intertropical ó subtropical próxima al trópico; y el carácter climático que la condiciona según el citado autor consiste en lluvias frecuentes durante el período vegetativo, sobre todo al comienzo del verano, pero menos abundantes que en el clima tropical de bosque, y temperatura invernal suave. En su sentido estricto la sabana se compone esencialmente, de hierbas altas con dominancia general de gramináceas. Pero con frecuencia las salpican especies arbóreas, ya muy ralas hasta el punto de medirse centenares de pasos entre los individuos leñosos más próximos, ya más densas, pasándose insensiblemente á la *sabana arbolada* y al *bosque sabanero*.

Warming y Graebner, en el capítulo 107 de su *Geografía Botánica*, engloban todos estos tipos en la denominación general de *estepas arboladas (Baumsteppen)*, y comprenden así en ella: los *campos* del interior del Brasil; los palmares claros del Chaco; la asociación abierta de *Araucaria brasiliensis* en el Brasil, Misiones de la Argentina y comarcas limítrofes; los Llanos de Venezuela; las *Patanas* de Ceylán, y las sabanas de Africa; é indican como sinecia próxima al tipo de sabana arbolada ó de bosque sabanero algunas de las asociaciones de *Eucalyptus* de Australia. En Africa las sabanas y sus transiciones al bosque abarcan la mayoría de la zona intertropical; y son divididas por Engler en los siguientes tipos: 1.° *sabana pura (Baumlose Gras-Savanne)*, sin árboles, subdividida á su vez en *baja* y *alta* según el monto de la vegetación herbácea; 2.° *sabana arbustiva (Busch-Savanne)*, con frútices y hasta arbolillos; y *sabana arbolada (Baum-Savanne)*, con grandes árboles, como el baobab *(Adansonia digitata)*.

SABANA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Alto Longo. Escuelas públicas. || Barrio en la prov. de Oriente, mun. de Baracoa; unos 750 h. Sit. á 45 kms. de la cabecera del municipio. Correos. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de Camajuaní; unos 1,670 h. Sit. á 6 kms. de la cabecera del municipio.

SABANA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Colón, municipio de Iriona.

SABANA. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Guerrero, dist. de Tabares, mun. de Acapulco; unos 800 h.

SABANA. *Geog.* Río de la República y prov. de Panamá; des. en el Tuira.

SABANA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Cajamarca, prov. de Hualgayoc, dist. de Llapa; unos 280 h.

SABANA. *Geog.* Río de Puerto Rico, que des. al N. de la isla. || Barrio en la municipalidad de Barros; 848 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Fajardo; 576 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Luquillo; 611 h. según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Vega Alta; 1,423 h. según el censo de 1920.

SABANA. *Geog.* Puerto de la costa meridional de la isla y República de Santo Domingo, sit. á unos 6 kms. de la punta de Catalina. Ofrece un buen fondeadero, pero sólo está protegido de los vientos por la parte de barlovento.

SABANA (LA). *Geog.* Pobl. de la República Argentina, gobernación del Chaco, cabecera del departamento de su nombre. Tiene est. del f. c. del ramal de Santa Fe á Resistencia; escuelas públicas y un confortable hotel.

SABANA (LA). *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. de Puerto Plata. mun. de Altamira.

SABANA (LA). *Geog.* Cas. de Honduras, dep. y municipio de Tegucigalpa.

SABANA (LA). *Geog.* Lug. de Panamá, en la prov. y distrito del mismo nombre.

SABANA ABAJO. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Güinope.

SABANA ABAJO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Carolina; 894 h. según el censo de 1920.

SABANA AFUERA. *Geog,* Cas. de Honduras, dep. y municipio de Yoro.

SABANA ANGOSTA. *Geog.* Ald. de la República Domi-

nicana, prov. de la Vega, mun. de Concepción de la Vega.

SABANA CRUZ. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. de Montecristi, mun. de Guayubín

SABANA DE ENMEDIO. *Geog.* Ald. de Honduras, departamento de El Paraíso, mun. de Oropolí.

SABANA DE LA MAR. *Geog.* Pobl. y mun. de la República Dominicana, prov. de Samaná, sit. en la costa meridional de la bahía de Samaná, entre Punta Caña y la desembocadura del río Gabón, á 18 kms. de su cabecera y 108 de Santo Domingo; 3,108 h., de los que 1,408 corresponden á su cabecera, según el censo de 1920. De ella parte una línea de un solo riel que va á parar á las haciendas próximas. Iglesia parroquial de madera; Correos. La población fué fundada por familias procedentes de Canarias en 1756 y erigida en municipio en 1876. Es puerto de porvenir.

SABANA DEL ROSARIO. *Geog.* Hac. de la República y Est. de Méjico, dist. de Valle de Bravo, mun. de Malacatepec Allende; unos 350 h.

SABANA DEL SOCO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. del Seibo, mun. de Santa Cruz del Seibo.

SABANA DEL TORO. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. y municipio de Tegucigalpa

SABANA DE MENDOZA. *Geog.* Pobl. de Venezuela, en el Est. de Trujillo, dist. de Betijoque, cap. del municipio Sucre.

SABANA DE ROBLES. *Geog.* Cas. de Cuba, en la provincia de la Habana, mun. de Madruga; unos 900 h. Situado á 4 kms. de la cabecera del municipio. Est. f. c.

SABANA DE SAN JERÓNIMO. *Geog.* Hac. de la República y Est. de Méjico, dist. de Valle de Bravo, mun. de Malacatepec Allende; unos 1,000 h.

SABANA DE UCHIRE. *Geog.* Mun. y ald. de Venezuela, Est. de Anzoategui, dist. de Bruzual; 1,200 h. Sit. á 11 kilómetros de Barcelona. Le bañan los ríos Uchire y Limón. Produce caña de azúcar y zapotón; cría de ganado vacuno y caballar; minas de carbón; escuelas públicas; fab. de aguardientes y alcoholes. Hay, además, un periódico local.

SABANA ENEA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Germán; 744 h. según el censo de 1920.

SABANA EN MEDIO. *Geog.* Pobl. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, puesto cantonal de Sabana Grande.

SABANA GRANDE. *Geog.* Barrio de Costa Rica, provincia de Guanacaste, cant. de Nicoya; 600 h. Sit. á 10 kilómetros de la cabecera del partido.

SABANA GRANDE. *Geog.* Barrio de Cuba, en la provincia de Santa Clara, mun. de Corralillo; unos 950 h. Sit. á 20 kms. de la cabecera del municipio.

SABANA GRANDE. *Geog.* Pobl. de la República Dominicana, en la prov. y á 36 kms. de la capital, sit. en una extensa planicie, cerca del puesto de Palenque; unos 2,000 h. Iglesia parroquial de madera; sindicatura municipal. Fué erigido en puesto cantonal en 1883. || Ald. en la prov. de Santiago, puesto cantonal de Tamboril. || Ald. en la prov. de la Vega, puesto cantonal de Cevicos. || Ald. en la prov. de la Vega, mun. de Cotúi.

SABANA GRANDE. *Geog.* Estero de la costa del Ecuador. Es el principal del Estero Salado, se ramifica varias veces y comunica por las dos bocas de Bajen y Pongal con el Estero Salado.

SABANA GRANDE *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Yoro, mun. de Olanchito.

SABANA GRANDE. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, dist. de Hidalgo, mun. de Tepecoacuilco; unos 200 h.

SABANA GRANDE. *Geog.* Pobl. de Nicaragua, dep de Managua, sit. al ESE. de la ciudad de Managua, con la cual está unida por el f. c. que se dirige á Granada

SABANA GRANDE. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. y dist. de Los Santos. || Lug. en la prov. de Los Santos, dist. de Pesé.

SABANA GRANDE. *Geog.* Ayuntamiento y villa de Puerto Rico, p. j. de Mayagüez, con 12,305 h. según el censo de 1920, sit. á 29 kms. de Mayagüez. Se compone de las siguientes entidades: Sabana Grande (2,856 h.), Machuchal (1,820 h.), Rayo (1,720 h.), Rincón (1,239 h.), Santana (1,453 h.), Susua (862 h.), Torre (1,025 h.) y Tabonuco (1,330 h.). Produce tabaco, maíz, azúcar, café y frutas; carr de Mayagüez á Ponce; servicio de Correos y Telégrafos; numerosas escuelas públicas. Su fundación data de 1814. || Cas. en el p. j. de Arecibo, agregado de la pobl. de Utuabo, de la cual dista unos 4 kms.; 1,055 h. según el censo de 1920.

SABANA GRANDE. *Geog.* Pobl. de Venezuela, en el Est. de Trujillo, dist. de Betijoque, cap. del municipio Bolívar. || Nombre que llevaba antes la población de Soublette.

SABANA GRANDE ABAJO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de San Germán; 1,607 h. según el censo de 1920.

SABANA HOYOS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Arecibo; 4,572 h. según el censo de 1920.

SABANA IGLESIA. *Geog.* Sierra de la República Dominicana, ramificación de la Gran Hilera Central. || Aldea en la prov. de Santiago, mun. de Santiago de los Caballeros.

SABANA LA MAR. *Geog.* Río de Cuba, en la prov. de Oriente; nace en la sierra de Vela, corre hacia el S. y des. por la costa meridional entre Baracoa y Guantánamo. || Río de la prov. de Pinar del Río, que nace en la sierra del Naranjo Dulce y des. por la costa Sur en el estero de su nombre. Este se halla formado por la desembocadura del río en cuestión y la de San Cristóbal y se extiende entre las puntas de Come Gato y de Adentro. En la misma costa S. y en la del N. hay otros esteros, ciénagas y lagunas llamados también Sabana la Mar.

SABANA LARGA. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Azua de Compostela, mun. de San José de Ocoa. || Ald. en el dist. de Montecristi, mun. de Dajabón, célebre campo de batalla en la guerra de la Separación. || Ald. en la prov. de Santo Domingo, municipio de Boní.

SABANA LARGA. *Geog.* Ald de Honduras, dep. de Comayagua, mun. de El Rosario. || Cas. en el dep. de Copán, mun. de San Marcos. || Cas. en el dep. de Choluteca, mun. de El Corpus. || Cas. en el dep de Choluteca, mun. de Morolica. || Cas. en el dep. de La Paz, municipio de Guajiquiro.

SABANA LIBRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Venezuela, Est. de Trujillo, dist. de Escuque.

SABANA LLANA. *Geog.* Cas. de Puerto Rico, dep. de San Juan, agregado á la pobl. de Riopiedras, de la cual dista 2 kms ; 2,902 h. según el censo de 1920; escuelas públicas. || Barrio en la municipalidad de Juana Díaz; 648 h. según el censo de 1920.

SABANA NUEVA *Geog.* Extensa lag. de Cuba, prov. de Camagüey, sit. á la der. del río Caunao.

SABANA PERDIDA. *Geog.* Aldea de la República Dominicana, provincia de Santo Domingo, municipio de Mella.

SABANA REDONDA. *Geog.* Dist. de Costa Rica, en la prov. de Alajuela, cant. de Poás; 300 h. Comprendido entre los ríos Poás y Mastate y cercado al NE. por el volcán de Poás. Terreno llano; produce cereales y hortalizas; cría de ganado.

SABANA REDONDA. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Alauca. || Cas. en el dep de El Paraíso, mun. de Potrerillos. || Ald. en el dep. de El Paraíso, mun. de Yuscarán.

SABANA SECA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Toa Baja; 1,562 h. según el censo de 1920.

SABANA SECA. *Geog.* Mun. de Venezuela, en el Est de Portuguesa, dist. de Guanarito.

SABANA TORO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de San Cristóbal.

SABANA YEGUA. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Lajas; 1,448 h. según el censo de 1920.

SÁBANA. F. **Drap de lit, linceuil.** — It. **Lenzuolo.** — In. **Sheet for a ted.** — A. **Bettuch.** — P. **Lençol.** — C. **Llensol.** — E. **Littuko.** (Etim. — Del lat. *sabanum*, y éste del gr. *sábanon*, paño de enjugarse, toalla.) f. Cada una de las dos piezas de lienzo, algodón ó lana, de tamaño suficiente para cubrir la cama y colocar el cuerpo entre ambas. || Manto que usaban los hebreos y otros pueblos de Oriente. || SABANILLA (3.ª acep.). || *Mar.* Sarria ó red de esparto para transportar paja, hierba, hortalizas, etc. || SÁBANA SANTA. Aquella en que envolvieron á Cristo para ponerle en el sepulcro.

PEGÁRSELE Á UNO LAS SÁBANAS. fr. fig. y fam. que se aplica al que se levanta más tarde de lo que debe ó acostumbra.

SABANABUCI. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de Baní. Antiguo puesto militar.

SABANAGRANDE. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. del Atlántico, prov. de Barranquilla; unos 2,300 habitantes. Sit. á 1,120 kms. de Bogotá y 25 de Barranquilla, á los 10° 47′ de lat. N. y 0° 29′ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Fué fundado el año 1704. Produce arroz, caña de azúcar, algodón, maíz y frutas. Comunica con el río Magdalena por medio de un caño.

SABANAGRANDE. *Geog.* Dist. de Honduras, dep. de Tegucigalpa. Comprende el mun. de su nombre y los de Santa Ana, Sepaterique, San Buenaventura, Nueva Armenia, Ojojona y la Venta. || Pobl. y mun. en el departamento de Tegucigalpa, cabecera del distrito de su nombre, sit. á 55 kms. de la capital de la República; unos 6,000 h., que viven principalmente de la agricultura y la ganadería. Se compone de la población de su nombre y de unas 50 aldeas y caseríos. Riegan su término el río San Antonio y el Guayapito y en él se producen cereales, caña de azúcar y café, así como el árbol de la cera, con el que se hacen velas parecidas á las de estearina; muchas maderas preciosas y de construcción y plantas medicinales. || Ald. en el dep. y dist. de Tegucigalpa, de la cual dista 2 kms., sit. á 3,000 pies de altura, en terreno regado por el río Chiquito. Produce maíz, fríjoles y caña de azúcar. Escuelas. || Cas. en el dep. de Olancho, mun. de Salamá.

SABANALARGA. *Geog.* Prov. del dep. de Antioquía (Colombia). Se compone de los mun. de Sabanalarga, Baranoa, Campo de la Cruz, Juan de Acosta, Manatí, Pueblonuevo, Repelón, Suan, Candelaria, Piojo y Usiacurí; unos 45,000 h. || Mun. en el dep. de Antioquía, prov. de Sopetián; unos 4,400 h. Sit. á 590 kilómetros de Bogotá y 100 de Medellín, y á 50 m. de altura, á los 6° 41′ 22″ de lat. N. y 1° 54′ 15″ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 27°. Produce maíz, azúcar, plátanos, arroz, almidón, algodón, café, cacao, tabaco, yuca y fríjoles. Escuelas primarias. En otro tiempo fué una población indígena que al tiempo de la Conquista era centro de varios caseríos esparcidos en ambas riberas del Cauca y en cuyas cercanías existían ricas minas de oro. Sus moradores opusieron seria resistencia á los españoles, pues aquéllos contaban entonces con 30,000 indios de *macana*, ó sean soldados. || Mun. en el dep. del Atlántico, cap. de la prov. de Sabanalarga; unos 22,000 h. Sit. á 1,120 kilómetros de Bogotá y á 75 m. de altura, á los 10° 40′ de lat. N. y 0° 43′ de long. O. del Meridiano de Bogotá. Produce caña, café, arroz, yuca, plátanos, patatas, ñame, cacao, fríjoles, maíz, algodón, tabaco, miel y hortalizas; cría de ganado vacuno, lanar, caballar y de cerda. Posee est. f. c., escuelas públicas, bien informados periódicos y fab. de calzado. Fué en otro tiempo asiento de una Capitanía de guerra y erigido en villa en 1833. Sus habitantes se distinguen por su cultura y afabilidad.

SABANAS. *Geog.* Congregación de Méjico, Est. de Veracruz, cant. y mun. de Huatusco; unos 600 h.

SABANAS (LAS). *Geog.* Cas. de Honduras, dep. y mun. de Tegucigalpa.

SABANAS DE ENGIMA. *Geog.* Ald. de Honduras, departamento de Tegucigalpa, mun. de Sabanagrande.

SABANAS NUEVAS. *Geog.* Sierra de Cuba, en la provincia de Santa Clara. Forma parte del grupo de Sobaneque y es poco elevada y de corta extensión.

SABANAZO. m. *Amér.* En Cuba, sabana de reducida extensión.

SABANCUY. *Geog.* Bajos de la costa de Méjico, en la bahía de Campeche, sit. al O. del Banco de Yucatán. No se distinguen á simple vista. || Pobl. y mun. en el Est. de Campeche, partido de Carmen; unos 800 h., de los que 500 corresponden á su cabecera. Esta se halla á 72 kms. de la cabecera del partido. Clima [illegible].

SABANDIA. *Geog.* Pobl. y dist. del Perú, en el dep. y prov. de Arequipa, de la que dista sólo 5 kms. Sit. á 2,460 m. de altura; unos 1.500 h. Punto de baños concurrido por las familias de Arequipa, y muy pintoresco.

SABANDIJA. F. **Insecte, ver.** — It. **Insetto, vermiciattolo.** — In. **Inseet, reptile.** — A. **Gewürm.** P. **Cevandija.** — C. **Bestiola, teristela.** — E. **Fibesteto.** f. Cualquier reptil pequeño ó insecto, especialmente los asquerosos y molestos; como la salamanquesa, el escarabajo, etc. || fig. Persona despreciable.

SABANDIJA. *Geog.* Río de Colombia, en la parte N. del dep. de Tolima. Des. por la izq. en el Magdalena, después de pasar por Guayabal y Méndez.

SABANDIJUELA. f. dim. de SABANDIJA.

SABANDO. *Geog.* Villa de la prov. de Alava, municipio de Arraya.

SABANDO Y ALCALDE (JULIÁN MANUEL DE). *Biog.* Periodista y literato español, n. en Tolosa (Guipúzcoa) en el primer tercio del siglo XIX y m. en Madrid en 1899. Estudió en la Universidad de Salamanca y después se trasladó á la corte, donde en 1857 estrenó su primera producción teatral, la comedia *Ardides de un cesante*, y dos años más tarde *El sacristán del Escorial*. No obstante el éxito obtenido por estas dos obras, su carácter y su manera de ser le alejaron del teatro, dedicándose entonces al periodismo. Fué, sucesivamente, redactor de *La Fe*, *La Marina* y *La España*, distinguiéndose en este último periódico por sus crónicas acerca de la guerra austroitaliana, crónicas llenas de aciertos y repletas de técnica. Entró después en la redacción de *El Eco de España*, del que fué director luego de 1873 á 1876, fecha en que desapareció dicho periódico. Posteriormente fué redactor de *La Epoca* y, durante muchos años, colaborador de *La Ilustración Española y Americana*. Aparte de un número incalculable de artículos y crónicas, publicó: *Los tres tricornios*; *Los estudiantes de Salamanca* (1855), y el tomo de versos *Ensayos poéticos* (Salamanca, 1845).



Júllán Manuel de Sabando

SABANEAR. intr. *Amér.* Recorrer la sabana donde se ha establecido un hato, para buscar y reunir el ganado, ó para vigilarlo.

SABANEIEV (LEÓNIDAS LEONIDOVICH). *Biog.* Compositor y musicógrafo ruso, n. en Moscou en 1881. Estudió en el Conservatorio de dicha ciudad con Schlözer y Tanaiev. De sus obras de música instrumental sobresalen, y han sido editadas hasta ahora, una colección de piezas para piano, un trío y una sonata para piano. Entre sus libros, publicados en lengua rusa, han sido muy elogiados en los centros musicales de Europa los que llevan por título *Scriabin* (1916); *Investigación estética acerca del ritmo* (1917); *Ricardo Wagner y el arte sintético* (1913); *La evolución del concepto de la harmonía* (1913); *Relación del color y el sonido* (1914), y *La música de la palabra* (1922). Por iniciativa suya se fundó en Moscou en 1920 el Instituto Musical del Estado, en el que se cursan los estudios superiores del arte.

SABANELL. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Fontrubí.

SABANEQUE. *Geog.* Nombre que se da al archipiélago adyacente á la costa N. de Cuba, que se extiende desde el cabo de Hicacos hasta la península del Sabinal. Se divide en el grupo de Sabaneque propiamente dicho y el de los Jardines del Rey. En el primero descuellan los islotes Cayo Piedra, con faro; Cayo Diana, también con faro, cerca de la punta de Mola; Cruz del Padre, de alguna extensión; Cinco Leguas, mucho más extenso; Bahía de Cádiz, con un buen fondeadero; Caya Francés, con la espaciosa bahía de Caldera. V. JARDINES DEL REY. || Grupo de montañas que se extiende desde cerca de Cárdenas hasta Morón y en el cual se distinguen la sierra de Limones, Sierra Morena; las Jumaguas, que son lomas aisladas; Matahambre, de 500 m. de elevación; Bamburanao, Centeno, Lomas de Meneses, de Canoa y de Babuya, y sierra de Jatibonico, donde nacen los dos ríos de este nombre.

SABANERA. f. *Herpet.* Nombre con que suelen designarse en América los ofidios que viven en las sabanas, especialmente los no venenosos.

SABANERO, RA. adj. Habitante de una sabana. Ú. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á la sabana. || m. *Amér.* Hombre encargado de sabanear. El sabanero de Venezuela se ocupa, principalmente, en domar potros salvajes y cazar toros bravíos. El sabanero, por regla general, es corto de talla, de tez morena y ojos negros, de mirada penetrante y viva. En la guerra hace uso de la lanza y cabalga sobre potros cerriles. Los sabaneros son oriundos de los andaluces de Córdoba y Almería (que fueron los primeros colonizadores de aquella zona) y de los indios achaguas, yaguales, arichunas y guáricos, que eran los indígenas que allí encontraron dichos colonizadores. El sabanero es muy buen jinete.

SABANERO, RA. adj. *Fitogeog.* Calificativo que, aplicado á *bosque*, traduce exactamente la expresión *Savannenwald* (de *Savanne*, sabana, y *wald*, bosque) de Schimper y otros fitogeógrafos alemanes. El bosque sabanero corresponde á los climas tropicales secos, y es una formación arbórea más ó menos abierta (con frecuencia mucho), escaso en sotobosque leñoso, en lianas y en epífitas, pero con abundante estrato herbáceo, sobre todo de gramináceas. En la mayoría de los casos los árboles del bosque sabanero no alcanzan grandes alturas; generalmente son inferiores á 20 m. y con frecuencia sólo arbolillos. Por regla también general, pero no absoluta, se desnudan más ó menos de follaje en la estación seca; más raramente son perennifolios. Del bosque sabanero se pasa por tránsitos graduales á la sabana arbolada y á la sabana pura.

Bibliogr. V. SABANA.

SABANERO. m. *Ornit.* Nombre vulgar con que se designa en la isla de Cuba un pájaro de la familia de los estúrnidos, propio de la América Septentrional y Central y de las Antillas, y que constituye la especie *Sturnus ludovicianus*. Sus caracteres se parecen á los de nuestros estorninos; pero en vez de frecuentar los montes y arboledas, suele vivir en los llanos y andar por el suelo como las alondras.

SABANETA. *Geog.* Nombre de varios caseríos de Colombia, todos ellos en el dep. de Bolívar.

SABANETA. *Geog.* Punta de la costa N. de la República Dominicana, sit. entre la boca del río Salado y la punta de las Tres Amarras. || Ald. en el dist. de Montecristi, puesto cantonal de Restauración. || Ald. en la prov. de la Vega, mun. de Concepción de la Vega. || Ald. en la prov. de la Vega, mun. de Jarabacoa. || Población y municipio en la prov. de Montecristi: 3,022 habitantes, según el censo de 1920. Sit. á 24 kms. al O. de Santiago, en la marg. oriental del río Yaguajal. Buena iglesia parroquial, aunque de madera; Correos, escuelas elementales para uno y otro sexo. Fué erigida en 1858.

SABANETA. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de La Paz, mun. de San Juan: || Ald. en el dep. de Tegucigalpa, municipio de Reitoca.

SABANETA. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Veracruz, cant. y mun. de Acayucan; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Veracruz, cant. de Papantla, mun. de Caxquihui; unos 500 h.

SABANETA. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. de Coclé, dist. de La Pintada. || Lug. en la prov. de Los Santos, dist. de Macaracas.

SABANETA. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Zamora, dist. de Obispos.

SABANETA ABAJO. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. del Seibo, mun. de Higüey.

SABANETA DE VÁSICA. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, dist. y mun. de Puerto Plata.

SABANETAS. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Danlí. || Cas. en el dep. de Yoro, mun. de Olanchito. || Cas. en el dep. y mun. de Yoro.

SABANETAS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Veracruz, cant. y mun. de Acayucan; unos 200 h.

SABANETAS. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. de Coclé, dist. de Natá. || Lug. en la prov. de Los Santos, dist. de Los Pozos.

SABANETAS. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Mayagüez; 1,480 h., según el censo de 1920. || Barrio en la municipalidad de Ponce; 1,346 h. según el censo de 1920.

SABANETÓN. m. *Amér.* En Cuba, sabana que sólo comprende una pequeña área de terreno.

SABANILLA. f. dim. de SÁBANA. || Cualquier pieza de lienzo pequeña: como pañuelo, toalla, etc. || Cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la cual se ponen los corporales. || *Nav.* Pedazo de beatilla con que las mujeres adornaban el tocado. || *Ar.* y *Vizc.* Pañuelo blanco que las mujeres llevan cubriendo la cabeza. || *Chile.* Tejido de lana muy fino que se usa en la cama, sobre la sábana, á manera de cobertor. || *Ast.* Capa de grasa que cubre el vientre del cerdo. || *Amér.* Extensión de terreno menor que la sabana y mayor que el sabanazo.

SABANILLA. *Bot. Sabanilla ratania.* Nombre vulgar de *Krameria Ixina*, de la familia de las leguminosas.

SABANILLA. *Liturg.* Es la cubierta exterior, de lienzo, que se pone sobre el altar antes de celebrar la Misa y en la que se colocan los corporales. También se llama *sabanilla* ó *paño de Comunión* el lienzo que se pone en las manos del que se acerca á la sagrada Mesa. El Decreto IV de la Congregación de la visita apostólica, emanado de Urbano VIII, prohibe presentar á los comulgantes en lugar del *paño de Comunión* el del cáliz ó el que sirve para enjugarse el sacerdote después del lavatorio.

El altar en que se celebre la Misa debe estar cubierto de tres sabanillas, ó por lo menos dos, siendo una de ellas doble. Se exige este número para que si se llegase

á verter la preciosa Sangre, no penetrase hasta la mesa del altar. De estas tres sabanillas una debe cubrir todo el altar, las otras dos pueden ser más pequeñas, pero es absolutamente necesario que cubran más de la mitad del centro de la mesa para que en caso de un accidente no llegase la preciosa Sangre hasta la piedra del altar.

Las sabanillas deben ser de hilo. Exige la rúbrica que estén bendecidas por el prelado ó por un presbítero que tenga las licencias para ello. Sin embargo, en un caso de necesidad, como si fuese necesario celebrar para poder administrar el Viático á un enfermo ó por no privar á una parroquia ó comunidad de una misa de obligación y no hubiese sabanillas benditas, se podrían usar las ordinarias y comunes. Se supone en este caso que no se han de destinar para el servicio continuo del altar; porque si hubiesen de tener este destino, creemos que el párroco ó el sacerdote que se hallase en el caso de servirse de ellas, podría bendecirlas, contando con el consentimiento del presunto obispo.

Bibliogr. Perujo, *Diccionario de ciencias eclesiásticas* (vol. IX, pág. 254).

SABANILLA. *Geog.* Cas. de Colombia, dep. del Atlántico, agregado al dist. de Sabanilla, sit. en la costa de la bahía de Sabanilla, de la que es puerto, á los 11° 5′ de lat. N. y 0° 40, de long. O. del Meridiano de Bogotá. Se comunica con Barranquilla por f. c. y en otro tiempo se exportaban por él gran parte de los productos del país, pero después de 1876 el tráfico pasó á Barranquilla.

SABANILLA. *Geog.* Dist. de Costa Rica, prov. de Alajuela, cant. Central; 2,500 h. Sit. en los cerros del Tamba, á 9 kms. N. de la cabecera de la provincia y unos 30 al NO. de la capital de la República, á 1,200 m. de altura. Su temperatura media es de 20° C. Consta de tres caseríos: Sabanilla, Caracha y Fraijanes. Su término es bastante quebrado y está regado por el río Poas y varios riachuelos, uno de los cuales el Caracha, al unirse con aquél, se precipita por una cima, lo mismo que su principal, y ambos forman hermosas cascadas. Encuéntrase también cerca del volcán de Poas una extensa laguna. La población presenta buen aspecto y consta de calles rectas, con una pequeña iglesia de mampostería, escuelas y Oficina telegráfica. Produce café, caña de azúcar, hortalizas, maderas, etc. Hay una buena carretera á Alajuela y varios caminos vecinales. Caja de Ahorros. || Dist. en la prov. de San José, cant. de Aserri; unos 1,000 h. Sit. en la vertiente O. de los montes de Candelaria, á oril. del río Guaitil y á 30 kms O. de la cabecera del cantón Clima cálido.

SABANILLA. *Geog.* Punta de la costa S. de Cuba, correspondiente á la prov. de Santa Clara, sit. al O. del puerto de Jagua. En el interior del puerto de Matanzas hay otra punta de igual nombre, frente á la de Maya. || Estero de la costa S. de la prov. de Camagüey, á 8 kilómetros E. del estero de Palizón. || Pequeña sierra de la prov. de Santa Clara, á la der. del río Zazá. || Riachuelo de la misma provincia; nace en los *seborucales* al Sitio de Piedras, corre hacia el N. atravesando Sierra Morena y des. en una ciénaga de la costa septentrional. || Pobl. en la prov. de Oriente, mun. de Baracoa; unos 700 h. Sit. á 15 kms. de la cabecera del municipio. || Caserío en la prov. de Oriente, mun. de Mayari, sit. á 40 kilómetros de la cabecera del municipio.

SABANILLA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Coahuila, dist. y mun. de Parras de la Fuente; unos 300 h. || Pobl y mun. en el Est. de Chiapas, partido de Simojovel; 2,300 h., de los que 1,000 corresponden á su cabecera. Esta dista 50 kms. de Simojovel. Cultivo de cacao. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y municipio de Jerécuaro; unos 700 h.

SABANILLA DE LA PALMA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Matanzas, mun. de Martí; 1,100 h. Estación de f. c. Dista 5 kms. de la cabecera. Escuelas.

SABANILLA DEL ENCOMENDADOR. *Geog.* Mun. de Cuba, en la prov. de Matanzas, p. j. de Alacranes; 7,943 habitantes, según el censo de 1919. Se compone de las siguientes entidades: Sabanilla (2,646 h.), Canímar (870 h.), La Palma (1,369 h.), Mondéjar (1,523 h.) y Río de Auras (1,535 h.). Está sit. á 67 kms. de la capital de la provincia y á 6 de la cabecera del partido, en terreno llano y muy fértil, rodeado de lomas y regado por el río de la Cidra y otras corrientes tributarias del San Juan y el Canímar, á los 22° 51′ de lat. N. Produce, principalmente, caña de azúcar; fab. de tejas y ladrillos. Est. f. c., alumbrado eléctrico, numerosas escuelas públicas, Sociedad de Caridad y otras de recreo y deporte. Iglesia parroquial de la Santa Cruz.

SABANILLA DEL MOJÓN. *Geog.* Barrio de Costa Rica, prov. de San José, cant. Central, dist. de San Pedro del Mojón, sit. en la marg. izq. del río Torres, á 4 kms. NE. de la capital; unos 1,000 h. Se compone de los tres cas. de Sabanilla, Cedros y Puente de Tierra. Lo riegan varios riachuelos y tiene buenas carreteras y un tranvía que va desde San José á San Pedro. Estación del f. c. del Atlántico; iglesia, escuelas. Produce café y hortalizas; cría de ganado.

SABANILLAS. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Estado de Guerrero, dist. de Tabares, mun. de Acapulco; unos 500 h.

SABANILLO. *Geog.* V. SABINILLO.

SABANITA. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de El Paraíso, mun. de Liure.

SABANJA. *Geog.* Lago de la Turquía Asiática, en el NO. del Asia Menor, sit. en un valle estrecho que se extiende de O. á E. y cuya parte O. está incluída en el golfo de Ismid del mar de Mármara. Tiene 16 kms. de largo por 7 de anchura máxima y vierte por el Sabanjasu. En su oril. S. se levanta la población del mismo nombre, perteneciente al vilayeto de Constantinopla, con unos 4,000 h. Numerosas mezquitas y edificios bizantinos. Ocupa el lugar de la antigua *Sofón.*

SÁBANO. m. *León.* Sábana de estopa.

SABANRIKA. *Geog.* Río de la India, en la región del Malwa; pasa por Gwalior y, después de un curso aproximado de 50 kms., des. por la der. en el Sank, perteneciente á la cuenca del Jumna.

SABANYA. *Geog.* V. SABANJA.

SABAÑÁ. *Geog.* Cas. de la prov. de Lérida, municipio de Tost.

SABAÑGAN. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. Montañosa, á 27 kms. de Cervantes. Produce batatas, café, camote, maíz y palay. Tiene escuela pública y cuartel de Guardia rural.

SABAÑÓN. F. **Engelure.** — It. **Gelone, pedignone.** — In. **Chilblain.** — A. **Frostbeule.** — P. **Frieira.** — C. **Panellò, piulot.** — E. **Frostvelo, frostabceso.** (Tal vez del lat. *sub y pernio, onis,* sabañón.) m. Rubicundez, hinchazón ó ulceración de la piel, principalmente de las manos, de los pies y de las orejas, con ardor y picazón, causada por frío excesivo húmedo. || *Ast.* Segundo enjambre que suele salir de las colmenas al terminar el verano.

COMER UNO COMO UN SABAÑÓN. fr. fig. y fam. Comer mucho y con ansia.

SABAÑÓN. *Pat.* Eritema pernio por congelación. Rara vez obedece á un enfriamiento súbito, sino que responde á alternativas de calor y frío. Obsérvanse con preferencia en los linfáticos y escrofulosos y en los sujetos de circulación periférica defectuosa. Preséntanse ya en la piel de la oreja, ya en la de las manos ó pies. El tegumento se pone reluciente, tenso y de color rojo obscuro ó violáceo. El enfermo experimenta comezones, picoteos y escozor. A veces se ulcera el sabañón por grietas ó erosiones de la dermis. Entonces pueden presentarse accidentes infectivos y, en particular, la supuración. En los casos simples es, por lo común, lento y sujeto á recidivas. El tratamiento incluye

todos los medios de activar la circulación local. Se habituarán al frío las extremidades con lociones de agua á baja temperatura y fricciones alcohólicas. Se ha recomendado la tintura de yodo en aplicaciones locales, el agua clorada, los preparados hidroalcohólicos, el colodión yodado, etc. Las ulceraciones se tratarán con la cura habitual antiséptica. Será útil combatir la predisposición general por medio de un régimen y medicación adecuados. Así, se prescribirán los ferruginosos, arsenicales, yódicos, etc.

SABAOTH. m. *Liturg.* Es uno de los nombres de Dios, que significa el Señor de los Ejércitos, y se emplea para indicar su poder y soberanía absoluta. *Sanctus, Sanctus, Sanctus, Dominus Deus Sabaoth,* canta la Liturgia momentos antes del canon de la Misa. Y ese poder, esa soberanía de Dios indicada por la palabra *Sabaoth,* se entiende ya respecto de los ejércitos del cielo ó de la multitud de ángeles, ya respecto de los astros, que son como un gran ejército formado en batalla ejecutando la voluntad de Dios. O bien se refiere al pueblo del Señor tanto de la antigua como de la nueva Ley, que es verdaderamente su ejército. En la Biblia va unido, generalmente, á Jehová en significación femenina, pero siempre indicando poder y soberanía.

SABAOTH. *Mit.* Divinidad que ciertos gnósticos adoraban, según se dice, en figura de un asno.

SABAR ó SABARU. *Geog.* Dist. de Rumanía, en el dep. de Ilfon; se extiende á oril. del río de su nombre, afl. del Argesu; unos 50,000 h. Su cap. es Domnesci de Sus.

SABARA. f. *Amér.* En Venezuela, niebla muy diáfana que flota en las cumbres los días despejados. Los viajeros que pasan por la cordillera de los Andes la toman como señal de buen tiempo, para cruzar los páramos.

SABARA. *Geog.* Pobl. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, á oril. del río das Velhas; 5,500 h. Agricultura y ganadería. Minas de oro.

SABARÁ. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Minas Geraes; nace en el mun. de Caeté, pasa junto á la ciudad de su nombre y des. junto á la misma en el río das Velhas. || C. y mun. en el Est. de Minas Geraes, junto al río Sabará; 8,045 h. según el censo de 1920. Iglesia parroquial; escuelas. Producción de cereales, café y tabaco; minas de oro; cría de ganado porcino.

SABARÁ (CONGONHAS DE). *Geog.* V. VILLA NOVA DE LIMA.

SABARAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Pamiers, cant. de Mas-d'Azil, sit. á 266 m. de altura, junto al Arize, afl. del Garona; 620 h. Notable dolmen de Peyré.

SABARAUHINA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Matto Grosso. Desciende de los flancos del Monte Tapirapuan, y es tributario del Juruhena.

SABARÉS. *Geog.* Lug. de la prov. y mun. de Pontevedra, parr. de San Pedro de Campañó.

SABAREY DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo, ayuda de parr. de Santa María Magdalena de Sabarey.

SABAREY DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Corgo, ayuda de parr. de Santa María Magdalena de Sabarey.

SABARIA. *Geog. ant.* C. romana de la Panonia Superior. Su emplazamiento se hallaba próximo al de la actual Sarwar.

SABARIEGO. *Geog.* Cortijada de la prov. de Jaén, mun. de Alcaudete.

SABARIEGOS Y SÁNCHEZ (VICENTE). *Biog.* Guerrillero español, n. en Piedrabuena de Calatrava (Ciudad Real) en 1810 y m. en Retamoso el 6 de Noviembre de 1873. Fué hijo de un abogado de Ciudad Real y, al iniciarse la primera guerra carlista, salió á campaña con su padre político, el coronel Manuel Adame, haciendo prodigios de valor en los montes de la Mancha, que le hicieron famoso en su época. Desde cadete ascendió hasta teniente coronel en aquella campaña y, al frente del escuadrón de Tiradores de la Mancha, se distinguió en muchas acciones de guerra, lo mismo en los campos de su país que en los de Navarra, Aragón y Valencia. Después del Convenio de Vergara emigró á Francia, y en 1848 volvió á iniciar la protesta armada carlista en la Mancha, combatiendo sin tregua hasta que una herida le obligó á retirarse á Portugal, cuando había ya ascendido á general de brigada. Regresó á España en 1858 y vivió apartado de toda lucha política, hasta que fué destronada Isabel II, ofreciendo sus servicios entonces á don Carlos, quien le nombró mariscal de campo y comandante general de las fuerzas carlistas de la Mancha. En 1869 copó una compañía de la Guardia civil en Picón y otra en Piedrabuena; luchó con fuerzas liberales muy superiores en Bolaños, y emigró á Portugal. En 1872 volvió SABARIEGOS á la Mancha, al frente de 400 infantes y 40 caballos y sostuvo ventajosos combates en Urda, Fernán Caballero y Herrera del Duque; pero, al luchar en Retamoso con una columna de 150 guardias civiles, una bala le dió muerte.

SABARIGO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Bueu, parr. de Santa María de Cela.

SABARÍS PUENTE Y ARENA. *Geog.* Lugar de la prov. de Pontevedra. mun. de Bayona, parr. de Santa Cristina de Ramallosa.

SABARIZ. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Amoeiro, parr. de San Martín de Cornoces. || Lug. en el mun. de Lobera, parr. de San Ginés de Villarino. || Lug. en el mun. de Rairiz de Veiga, parr. de San Pedro de Sabariz. || V. SAN PEDRO DE SABARIZ.

SABARIZ. *Geog.* Cas. de la prov. de Oviedo, mun. de Coaña, parr. de San Cosme de Villacondide.

SABARIZ (SÃO THIAGO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. y arzobispado de Braga, conc. y á 3 kms. de Villa-Verde; 320 h. Data de la época romana. Perteneció en feudo á los Fernandes de Cambra. Del castillo que formó parte de los dominios de Martín Guimarães, sólo quedan vestigios.

SABARMATI ó SUVARNAMATI. *Geog.* Río de la India, en la Rajputana; nace en el Mewar, al S. de Goganda, corre hacia el S. y SO., tuerce luego al NO. para entrar en el Gujarat, vuelve al SSO., atraviesa por el NO. el Mahi Kanta y des. en el golfo de Cambaya, después de un curso de 400 kms., formando un ancho estuario de 12 kms. Sus principales tributarios son el Jari, el Vatraka, el Bogava y el Guma.

SABARTHES. *Geog. ant.* Comarca de Francia, comprendida en el condado de Foix, al S. de Tarascón, cuya cap. era Sabar. Su long. era de unos 5 á 6 kms. En el valle del Ariège, desde el río Vicdessos hasta las puertas de Tarascon. No constituyó nunca circunscripción administrativa, y sí sólo una división eclesiástica. Hoy forma parte del dep. del Ariège.

SABAS. m. Nombre propio de varón.

SABAS (SAN). *Hagiog.* Mártir en Valaquia en la persecución movida por el visigodo Atanarico, mandando precipitarlo en el río Missovo, afluente del Danubio, el Jueves Santo, 12 de Abril (actual fecha de su fiesta) del año 363 en el Imperio de Valente y Valentiniano (*AA. SS.*, Abril, I-II, págs. 86 á 90; las actas en el original griego, págs. 966 á 968).

SABAS DE ARGIRONA (SAN). *Hagiog.* Monje del siglo X. Vivió en Italia y era de origen griego. Llegó á ser abad de San Filipo de Argirona, en Sicilia; luego higumeno del Monte Mercurio, cerca de Casano, en Calabria. Murió lleno de méritos y virtudes en el monasterio de San Cesáreo, de Roma, hacia el año 990, el 5 de Diciembre.

SABAS DE MUTALASCA (SAN). *Hagiog.* Monje basilio, n. en Mutalasca, provincia de Capadocia (Asia Menor),

en el año 439. El nombre de su padre fué Juan y el de su madre Sofía, ambos de noble descendencia. En un viaje que hubieron de hacer á Alejandría, encomendaron el cuidado de su hijo á un hermano suyo llamado Hermias, que trató muy mal á SABAS y dilapidó todos los bienes de su sobrino. Escandalizado éste de tan perverso proceder, se retiró á un monasterio, donde se entregó con ardor á los ejercicios más austeros de la vida ascética. Adquirió gran fama de santidad, y á los diez años se fué á visitar los Santos Lugares, quedando allá bajo la dirección espiritual de un santo varón llamado Teotisto. Más tarde fué á Alejandría, donde se encontró con sus padres, á quienes resistió en sus deseos de que dejase de ser religioso. Cinco días de la semana pasaba sin comer, encerrado en su cueva y entregado á la oración; el sábado salía camino de la ciudad á vender las 50 espuertas que en la semana había hecho. Fué muy tentado de los demonios y por parte de los hombres. Fundó siete monasterios, que se poblaron de innumerables monjes: uno de ellos tenía más de 150. Sus milagros son incontables y muy extraordinarios. A los setenta y tres años tuvo que presentarse en Constantinopla para aplacar al emperador hereje Anastasio en su desatentada persecución á los católicos. Logró reducirle á mejores intenciones, y más tarde, á los ochenta años, volvió de nuevo á aquella ciudad, donde reinaba ya entonces el emperador católico Justino, á quien ilustró con sus consejos y luces. Murió de noventa y dos años, siendo abad de la gran Laura, en Palestina, año de 532. Su cuerpo dícese que está en Venecia, y escribieron su vida el monje Cirilo y Metafrastes.

SABAS RASTEO (SAN). *Hagiog.* Monje griego del Monte Athos, n. en el año 1159 y m. en Trnawa el 14 de Enero de 1237. Pertenecía á la familia real de los Rasteo, que por entonces reinaban en una parte considerable de Bulgaria y de Serbia. Fué elegido arzobispo de Serbia en 1219, y más tarde vicario del arzobispo de Constantinopla. A sus buenos oficios se debió la celebración de un Concilio nacional, que presidió Juan, canciller-legado del papa Inocencio. En sus últimos años renunció al arzobispado para retirarse al Monte Athos.

SABAS. *Biog.* Monje griego de nacimiento, que vivió en el siglo VIII y m. el 4 de Noviembre del año 846. Era natural de Marycat, cerca de Apolloniades. Sus padres, de mísera condición, le encargaron en su niñez el cuidado de unos puercos. De joven se alistó en las armas y abrazó la herejía de los iconoclastas. Más tarde se hizo católico á instancias de un santo solitario, y, para castigar sus errores, vivió seis años retirado en rigurosa penitencia. Habitó solo en el Monte Olimpo por espacio de doce años. Escribió la *Vida y milagros de san Joanice.*

SABASONA (VIZCONDE DE). *Genealog.* Título del reino que desde 1916 lo posee don José Jesús Díez de Tejada y Van Mook Vargas Machuca y Muñoz.

SABATARIO, RIA. (Etim. — Del lat. *sabbatarius.*) adj. Díjose de los hebreos porque guardaban santa y religiosamente el sábado. Usáb. m. c. s. || Aplícase á los judíos conversos de los primeros siglos, que continuaban guardando el sábado.

SABATELLI (LUIS). *Biog.* Pintor y grabador italiano, n. en Florencia en 1772 y m. en Milán en 1850. Fué discípulo de Pedro Pedroni en la Academia de Florencia, y después trabajó en Roma y en Venecia. En 1808 fué nombrado profesor de la Academia de Milán. Sus obras principales son: *Abigail ante David* (capilla de la Virgen, de Arezzo); *Cristo bendiciendo á los niños* (palacio Paroni, de Génova); *Los cuatro profetas mayores* (iglesia de San Gaudencio, de Novara); *Los juegos olímpicos* (palacio Pitti, Florencia); *El Amor y Psiquis* (palacio Busca Serbelloni, Milán); *Adoración de Dios por los profetas y los patriarcas* (iglesia de Valmadreri, Lucca), y *Coronación de la Virgen* (San Florencio, Florencia). Sus hijos *Francisco* (1803-29) y *José* (1813-43) fueron discípulos suyos en pintura. Francisco tuvo mejor colorido que José. Consérvanse cuadros suyos en el Museo antiguo y moderno de Florencia.



Autorretrato de Luis Sabatelli (Museo de los Oficios, Florencia)

SABATEÑO. m. *Amér.* En Venezuela, madero clavado en tierra, que sirve de lindero ó mojón.

SABATER (RAFAEL). *Biog.* Religioso mínimo español, n. en Sineu, donde profesó la regla de los Mínimos en 1706, y m. en Palma de Mallorca en 1762. Fué muchos años profesor de filosofía y teología, secretario del obispo Stela, calificador del Santo Oficio y co-rector por dos veces del convento de Palma. En la Biblioteca de Palma se conservan los siguientes manuscritos de SABATER: *Historia Minimorum hujus provinciae majoricencis; Cartas pastorales patentes,* etc., que escribió siendo secretario general; *Impugnatio impugnata vel satisfactio,* etc.; *Varia motiva statuta capituli,* etc., celebrado en 1733; *Opuscula ascetica,* etcétera.

SABATER (SINESIO). *Biog.* Escritor español, n. en Tortosa en 1822 y m. después de 1892. Fué empleado público y procurador de los Tribunales en su ciudad natal, y escribió las obras teatrales: *El corazón y la cabeza; La Nochebuena; Los murciélagos; Leonor,* y *Un quid pro quo.*

SABATER Y CAMPOS (RAMÓN). *Biog.* Escritor y militar español, n. en Badajoz en 1849. Estudió en el Instituto de segunda enseñanza de su ciudad natal y en la Academia de Administración Militar, y durante la guerra carlista sirvió en los ejércitos de Cataluña y del Norte. Escribió las novelas: *El sargento Mendigorría; Amor de coqueta* (Madrid, 1880); *El amor y la careta* (Madrid, 1883); *El globo fantástico* (Madrid, 1883); *Corazón maternal* (Madrid, 1884); *La dama del jaguar; Memorias de un saltimbanquis; El corsé de la amazona* (Madrid, 1884), y *El castillo del alma en pena* (Madrid, 1884). Además, dió al teatro: *Bien haya quien á lo suyo se parece; El cirio encarnado,* y *La joya del muerto.*

SABATER Y MUR (JOSÉ). *Biog.* Pintor español, n. en Barcelona el 9 de Mayo de 1875. Fué discípulo del pintor de asuntos militares Cusachs, estando toda su obra íntimamente ligada á la escuela impresionista francesa. Se ha dedicado con preferencia al paisaje. Retraído de los concursos y certámenes oficiales, sólo ha concurrido á varias Exposiciones colectivas y otras particulares. Entre sus obras expuestas, merecen citarse: *Jardín* y *Pérgola de los rosales* (Salón de Otoño, de Madrid, 1924); *Primavera; El lago;* diferentes vistas de los jardines de Montjuich, etc. En 1925 expuso en el Salón Parés, de Barcelona, *Tarde de niebla; Martorellas; La escalinata,* y varias acuarelas.

SABATER Y PUCHADES (VICENTE). *Biog.* Pintor español, n. hacia 1835 y m. en los últimos años del siglo XIX. Se dedicó á la pintura de acuarela, dando á conocer numerosas obras en las Exposiciones organizadas por la Sociedad de Acuarelistas. Uno de sus trabajos más importantes, ejecutado en 1882, fué las pinturas del techo del Palacio de Justicia, de Madrid, adjudicado

por concurso. Entre sus obras citaremos: *Goya en su estudio* (Exposición Nacional, 1864); *Suicidio á la puerta de una casa de juego* (1866); *La clase de colorido; El sueño de un médico*, etc.

SABAT ERCASTY (CARLOS). *Biog.* Poeta uruguayo, n. en Montevideo en 1887. Su primera obra, *Panthéos*, data de 1917. Un nuevo libro de versos, *Invocación* (1918), señalóle á la curiosidad de la crítica. Ha escrito poesías de carácter gauchesco, pero su lira ha olvidado pronto los temas del país para tomar amplio vuelo y desarrollar temas simbólicos y filosóficos. En su nueva manera, ha abandonado el verso tradicional y ha adoptado el verso libre y aun la prosa en versículos. Uno de sus críticos escribe: «Sus *Poemas del hombre* son tan frondosos de íntimos y profundos pensamientos, tan sangrantes de un dolor que no es ya personal, sino de toda la Humanidad, que al leerlos nos sobrecoge el turbador sentimiento de que no es un hombre, sino todos los hombres á la vez, que cantan.» A este volumen siguió *El libro del mar;* el mar, aquí, es el espíritu humano mismo, su grandeza, su amor, su inteligencia, su origen primero y su destino último, todo el misterio trágico sobre el cual navega, pobre barca perdida, con toda su sed de infinito, el alma del hombre, «nave de llamas», como dice el poeta. Un nuevo libro, *Vidas* (1924), escrito en versículos en prosa, forma definitivamente adoptada por el autor, acaba de fijar el pensamiento filosófico de SABAT ERCASTY, que se diría imbuído de budismo. La poesía, aquí, deja ancho paso á la contemplación religiosa y á la compenetración panteísta. SABAT ERCASTY ha escrito, además, numerosos artículos de carácter literario y filosófico.

Bibliogr. A. Artucio Ferreira, *Parnaso uruguayo* (1905-22); Luisa Luisi, *A través de libros y de autores* (ediciones *Nuestra América;* Buenos Aires, 1925).

SABATERO. m. *Bot.* Nombre vulgar de la *Matayba scrobiculata*, de la familia de las sapindáceas.

SABATH. m. *Cronol.* Undécimo mes de los hebreos.

SABATIA. f. *Bot.* El género *Sabbatia* Adans. comprende plantas de la familia de las gencianáceas, subfamilia de las gencianoideas, tribu de las gencianeas y subtribu de las eritreínas, con óvulos sólo en los bordes de los carpelos más ó menos salientes, flores actinomorfas, radiadas, con todos los estambres fértiles, filiformes ó á lo sumo algo ensanchados en la base, estigma profundamente bilobulado, flores en cimas notorias, los estambres insertos en el tubo ó en la garganta; hierbas vistosas ó altas, corola enrodada ó asalvillada, anteras no retorcidas. Hojas sentadas ó abrazadoras, flores blancas ó rosadas ó purpurinas, grandes y en muchos casos muy hermosas. Se incluyen 12 especies de Cuba y la América del Norte.

Sabbatia Briq. es sección del género *Satureia* de Linneo, en la familia de las labiadas. El de Moench se incluye hoy en este último género.

SABATIA. *Farm.* En farmacia se emplean con este nombre las plantas *Sabbatia angularis* y *S. Elliotti*. Se usa la planta entera. Al parecer, el principio activo es un glucósido llamado *sabatina*. Sirve en medicina en forma de polvo y de infusión.

SABATIANO. (Etim. — De *Sabatio*, hereje del siglo IV, fundador de esta secta.) adj. CUARTODECIMANO. U. t. c. s.

SABÁTICO, CA. (Etim. — Del lat. *sabbaticus.*) adj. Perteneciente ó relativo al sábado. *Descanso* SABÁTICO. || Aplícase al séptimo año, en que los hebreos dejaban descansar sus tierras, viñas y olivares.

SABATIER (ANDRÉS JACINTO). *Biog.* Literato francés, n. en Cavaillon (Vaucluse) en 1726 y m. en 1806. Trasladóse á París en 1752 y al poco tiempo se encargó de la educación de un hijo natural del príncipe de Soubise; frecuentó la buena sociedad parisiense y entró en relación con los hombres de letras de su tiempo. Compuso al principio algunas poesías que circularon anónimas; publicó odas, epístolas y discursos, notables los últimos por su conocimiento de la técnica oratoria y por el asunto mismo, que es casi siempre literario. Valióle esta competencia una cátedra de retórica en Tournon (1763), otra de literatura en Var (1795), y últimamente la de humanidades é historia en Vaucluse. En vida publicó el mismo SABATIER sus *Œuvres* (Aviñón, 1779). Descuellan entre ellas su *Discours sur les belles-lettres* y *Eloge de Mme de Sevigné.* Dejó, además, opúsculos filosóficos, una tragedia, una ópera, etc.

SABATIER (ANTONIO). *Biog.* Escritor francés, llamado *Sabatier de Castres*, de su lugar natal, donde n. en 1742 y m. en París en 1817. Estudió algunos cursos en el Seminario, que abandonó para dedicarse á la literatura. En 1761 publicó el poema *Le temple de la volupté*, de carácter licencioso, como otras muchas de sus obras. Después escribió trabajos en honor de la monarquía, se expatrió cuando la Revolución y volvió á Francia después del restablecimiento de los Borbones, que le asignaron una pensión. Aparte de la ya mencionada, sus obras principales son: la comedia *Les eaux de Bagnères* (1763); el volumen de poesías *Les quarts d'heure d'un joyeux solitaire; Dictionnaire des vertus et des vices; Dictionnaire de littérature; Les siècles païens; Le véritable esprit de J. J. Rousseau*, y *Tableau de l'esprit de nos écrivains depuis François Ier jusqu'en 1772.* También publicó numerosos cuentos obscenos y poesías de circunstancias.

SABATIER (ARMANDO). *Biog.* Médico y filósofo francés, n. en Ganges (Hérault) en 1834 y m. en Montpellier en 1910. Cursó segunda enseñanza en el Liceo de esta última población y medicina en la Universidad. En 1855 fué nombrado ayudante de anatomía, pasando á Lyón en 1858, donde estuvo tres años como interno del Hospital. Doctoróse en 1863 con su *Etude anatomique, physiologique et clinique sur l'auscultation du poumon chez les enfants*, y regresó á Montpellier para desempeñar el cargo de jefe de trabajos anatómicos, y se recibió de agregado de anatomía y fisiología, sosteniendo su tesis *De l'absortion.* Durante la guerra francoprusiana sirvió como cirujano en los cuerpos de ejército del Loire y del Este. Dos años más tarde doctoróse en ciencias naturales, leyendo una Memoria sobre el corazón y la circulación en los animales vertebrados; notable por todos conceptos, le valió un premio del Instituto de Francia y el ingreso en la Facultad de Ciencias, donde desempeñó de 1878 á 1904 la cátedra de zoología y anatomía comparada, habiendo sido decano de dicha Facultad durante los tres últimos años de su carrera académica. Aparte de las monografías anteriormente citadas, SABATIER publicó: *Comparaison des ceintures et des membres antérieurs et postérieurs dans la série des vertebrés* (1880); *Etudes sur la moule commune* (1877); *Recueil des mémoires sur la morphologie des éléments sexuels et sur la nature de la sexualité* (1886); *Spermatogènese chez les crustaces décapodes* (1892), y *Spermatogènese chez les poissons selaciens* (1896). La significación de SABATIER en el campo de la anatomía y de la citología es importante, y así lo atestiguan los especialistas contemporáneos. Lejos de compartir los prejuicios de muchos hombres de ciencia contra la religión y la metafísica, él, evolucionista convencido, no vacila en sentar la perfecta compatibilidad entre los resultados de la investigación científica y los principios del espiritualismo tradicional. En este aspecto es notable su *Philosophie de l'éffort* (1903; 2.ª ed., 1908), en que sostiene una especie de voluntarismo energético de la vida espiritual humana. Anteriormente había publicado en el mismo orden de estudios: *Essai d'un naturaliste transformiste sur quelques questions naturelles* (1885); *Le*

transformisme et le récit biblique de la création (1886), interpretación libre de los textos bíblicos; *Essai sur la vie et sur la mort* (1894); *Essai sur l'immortalité au point de vue du naturalisme transformiste*, conferencias en Ginebra (1894) y en la Sorbona (1895), y *L'univers materiel est-il-eternel?*, discurso en la Universidad de Montpellier (1902).

SABATIER (FRANCISCO). *Biog.* Escritor francés, n. en Montpellier en 1818 y m. en Lunel-Viel en 1891. Su entusiasmo por la pintura y la poesía le llevó en 1838 á Italia, donde en 1841 contrajo matrimonio con la cantante Carolina Unger (de quince años de edad). Después hizo algunos viajes á Austria, Alemania y Grecia, llegando hasta Constantinopla y el Asia Menor. Entre sus escritos merecen citarse: *Le Salon de 1851* (París, 1851). Tradujo también la obra *Guillermo Tell*, de Schiller (Königsberg, 1859), y el *Fausto*, de Goethe, que se publicó después de su muerte (París, 1893); en estas traducciones interpretó á maravilla el espíritu y la poesía de los autores; pero como quiera que, fiando en su oído, abandonó la versificación y la rima tradicionales de la lengua francesa, sus compatriotas no llegaron á reconocer su mérito.

SABATIER (LUIS AUGUSTO). *Biog.* Teólogo protestante francés, n. en Vallon en 1839 y m. en París en 1901. Estudió en Montauban y en algunas universidades alemanas; en 1868 fué profesor de literatura francesa en el Gimnasio de Estrasburgo, donde, además, dió conferencias en la Facultad de Teología protestante. En 1873 pasó á París para encargarse de la cátedra de la Facultad de Teología protestante, recién fundada en la capital de Francia. La labor teológica de SABATIER se distingue por una muy acertada combinación del criterio histórico-psicológico sistemático, avalorada con una gran claridad de exposición. Escribió: *Le témoignage de Jésus-Christ sur sa personne* (1863); *Essais sur la source de la vie de Jésus* (1866); *Jésus de Nazareth, le drame de sa vie, la grandeur de sa personne* (1867); *Guillaume «le Taciturne»* (1872); *De l'influence des femmes sur la littérature française* (1873); *La notion hebraique de l'esprit* (1879); *L'Apôtre Paul, esquisse d'une histoire de sa pensée* (1881; 3.ª ed., 1896); *De l'origine du péché dans la théologie de l'Apôtre Paul* (1887); *Les origines littéraires et la composition de l'Apocalypse de Saint Jean* (1888); *De la vie intime des dogmes et de leur puissance evolutive* (1889); *L'évangile de Pierre et les évangiles* (1893); *Essai d'une théorie critique de la connaissance religieuse* (Lausana, 1893); *Esquisse d'une philosophie de la religion d'après la psychologie et l'histoire* (1897; 5.ª ed., 1898), traducida al español por Ovejero y Maury (Madrid, 1912), una de las obras más importantes de la teología racional contemporánea; *La religion et la culture moderne* (1897), y *Lettres du dimanche* (1900). La mayor parte de estas obras fueron traducidas al alemán. Después de su muerte, se dió á la estampa: *Les religions d'autorité et la religion de l'esprit* (París, 1904).

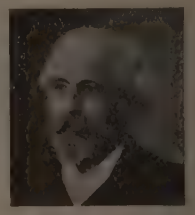
Bibliogr. Auguste Sabatier, sa vie, sa pensée et ses travaux, por Viénot, F. Puaux, Roberty y H. Monnier (París, 1903); F. Sacchi, en *Riv. Filosof.* (1904); C. E. Müller, *Essai sur la notion d'autorité chez Aug. Sabatier* (Gante, 1908).

SABATIER (PABLO). *Biog.* Químico francés, n. en Carcasona (Aude) en 1854. Frecuentó la Escuela Normal Superior; en 1877 fué profesor suplente, en 1878 preparador en el Laboratorio de Berthelot, en 1880 repetidor de la Facultad de Ciencias de Burdeos y en 1882 profesor de la Universidad de Toulouse, siendo últimamente decano de la Facultad de Ciencias de la misma. Desde 1901 pertenece al Instituto de Francia. Ha llevado á cabo gran número de experimentos é investigaciones sobre química inorgánica, trabajando especialmente acerca de los problemas físicoquímicos, y en los últimos años se ocupó, principalmente, en la hidratación de las combinaciones orgánicas por medio de la catalisis. Como hasta entonces se había hecho uso de la catalisis principalmente para la realización de las oxidaciones, SABATIER logró obtener combinaciones de hidrógeno por medio de hierro, cobre, cobalto y, especialmente, níquel, finamente distribuídos. Transformó el óxido de carbono en metano, hidrocarburos y ácidos no saturados en saturados, benzol en ciclohexano, etc. Del acetileno obtuvo, según las circunstancias de los ensayos, petróleo americano, canadiense, caucásico, etc. Por todos estos trabajos mereció el premio Nobel de Física en 1912; el premio Lacaze, otorgado por la Academia de Ciencias de París, y la medalla Davy, por la Real Sociedad de Londres. Es correspondiente de esta última, así como de las Academias de Ciencias de Madrid, Amsterdam y Praga. En 1922 dió una conferencia en Barcelona. Colaboró en revistas profesionales, y se le debe: *Recherches thermiques sur les sulphures* (1880); *Leçons élémentaires de chimie agricole* (Toulouse, 1890), y en la *Encyclopédie Chimique*, de Frémy, redactó los artículos *Zinc, Cadmio, Talio* é *Indio*.



Pablo Sabatier

SABATIER (PABLO). *Biog.* Teólogo protestante é historiador francés, n. en Saint-Michel de Chabrillanoux en 1858. Estudió en la Facultad de Teología protestante de París; después fué ministro de la Iglesia francesa de Saint-Nicolas de Estrasburgo. A consecuencia de haber rechazado la oferta del Gobierno alemán de cambiar de nacionalidad, fué expulsado, retirándose á su país y siendo nombrado, posteriormente, pastor de Saint-Cierge-la-Serre (1889-93). Por su falta de salud hubo de abandonar este cargo, dedicándose entonces de lleno á los estudios históricos. En la actualidad (1926) es profesor de la Universidad de Estrasburgo y doctor *honoris causa* por las Universidades de Oxford, Aberdeen y Edimburgo. Su obra más célebre es la *Vie de Saint-François d'Assise* (1894; 42 ed., 1914), que fué incluída en el Indice y traducida á varios idiomas; la traducción rusa fué dirigida por el conde Tolstoi. Entre sus demás obras figuran: *La Didaché ou l'Enseignement des douze apôtres* (1885); *La cathedrale* (1889); *Un nouveau chapître de la vie de Saint François d'Assise* (1896); *Regula antiqua Fratrum et Sororum de paenitentia* (1901); *Description du manuscrit franciscan de Liegnitz... «Antiqua legenda de San Francisci»* (1902); *Description du «Speculum vitae beati Francisci et sociorum ejus»* (1903); *Examen de la vie du frère Elie du «Speculum vitae»* (1905); *A propos de la séparation de l'Eglise de l'Etat* (1906), y *L'orientation religieuse de la France actuelle*.



Pablo Sabatier

SABATIER (RAFAEL BIENVENIDO). *Biog.* Cirujano francés, n. y m. en París (1732-1811). Desde 1752 ocupó la cátedra de anatomía de Saint-Côme y en 1756 su cedió á Morand como cirujano-jefe de los Inválidos. Posteriormente (1792) sirvió en el ejército del Norte. En 1773 había ingresado en la Academia de Ciencias y más adelante fué secretario perpetuo de la Academia de Cirugía, inspector general de sanidad militar y profesor de medicina operatoria. Entre sus obras principales figuran: *Traité complet d'anatomie* (París, 1775), y *De la médecine opératoire* (París, 1796-1810).

SABATINA. (Etim. — De *sabatino*.) f. Oficio divino propio del sábado. || Lección compuesta de todas las de la semana, que los estudiantes suelen dar el sábado. || Ejercicio literario que se usaba los sábados entre los estudiantes á fin de acostumbrarse á defender conclusiones.



Entrega de la bula llamada *Sabatina*
Cuadro de De Crayer. (Museo de Gante)

SABATINA *(Bula)*. *Hist. rel.* V. **Carmen** (COPRADÍAS DEL), t. XI, 1128.

SABATINA. *Quím.* Materia colorante amorfa, poco conocida todavía, de la raíz de la *Sabbatia Ellioti*.

SABATINEA. f. *Entom.* (*Sabatinea* Walk.) Género de lepidópteros de la familia de los micropterígidos y tribu de los micropteriginos. Se conocen cuatro especies de Oceanía; el tipo es *S. incongruella* Walk.; habita en Nueva Zelanda.

SABATINI (ANDRÉS). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia y m. en Salerno (1480-1545). Trasladóse muy joven á Nápoles con objeto de perfeccionar sus estudios, precisamente en la época en que la *Asunción* del *Perugino* había sido colocada en la Catedral de dicha ciudad, y tal entusiasmo le produjo esta obra, que quiso visitar á su autor para recibir sus lecciones; pero cuando se dirigía á Perusa, llegó á sus noticias la fama naciente de Rafael y consiguió entrar en su taller. Vuelto á Salerno, pintó una *Virgen con el Niño Jesús y dos santos*, para la iglesia de los Benedictinos, y un *San Francisco recibiendo la indulgencia de la Porciúncula*, para la de los Franciscanos. Posteriormente se trasladó á Nápoles, donde ya se había dado á conocer, y allí ejecutó numerosos encargos, mereciendo citarse, principalmente, los frescos de la tribuna de Santa María de la Gracia, que figuran entre lo mejor que produjo. También se conservan en el Museo de Nápoles algunos cuadros de este artista, como igualmente en Gaeta, Nola y Nocera. En 1536 le fueron encargadas las pinturas del arco de triunfo erigido en Nápoles para la entrada del emperador Carlos V. Las obras de SABATINI se distinguen por la firmeza y corrección del dibujo y por la belleza de algunas figuras. Además, se conservan de él: *Muerte de la Virgen* (Budapest); *La Virgen, el Niño Jesús y san Juan Bautista* (Metz); *Milagro de san Francisco ante los muros de Gubbio; Milagro de san Nicolás; Una mártir; Los Reyes Magos; San Benito dando el hábito á los novicios; Un cartujo y San Pablo* (Nápoles), y *La Virgen y el Niño Jesús* (Viena).

SABATINI (FRANCISCO). *Biog.* Arquitecto y general español, de origen italiano (1722-1795). Hizo sus estudios en Roma y en Nápoles, trabajando en esta última ciudad en el Palacio Caserta. Después de haber estado algún tiempo al servicio del rey de Nápoles, vino á España hacia el año 1760 é ingresó en el cuerpo de ingenieros, en el que llegó al empleo de teniente general, desempeñando, además, importantes cargos, entre ellos el de arquitecto mayor del rey y el de inspector general de ingenieros. Perteneció á diversas Academias españolas é italianas. Dirigió la construcción de la fábrica de porcelana del Retiro de Madrid, la de las puertas de Alcalá y de San Vicente, el ministerio de Marina, las Caballerizas reales, la Aduana, la iglesia de San Francisco el Grande y otros muchos edificios. Trabajó también en la ampliación del Palacio Real y del Hospicio general, del Palacio de Aranjuez, convento de las Comendadoras de Granada, la fábrica de armas blancas de Toledo, los planos de la población de San Carlos, entre la isla de León y el Arsenal de la Carraca, y otras muchas obras. Dirigió, además, la instalación para el alumbrado por gas é inventó unos carros cerrados para la recogida de basuras, que durante muchos años fueron conocidos con el nombre de *Chocolateras de Sabatini*.

SABATINI (LORENZO). *Biog.* Pintor italiano, n. en Bolonia en 1533 y m. en Roma en 1577. Se supone que fué discípulo de Próspero Fontana y desde muy joven alcanzó brillante reputación como pintor de frescos. Llamado á Roma por el papa Gregorio XIII, este pontífice le nombró inspector de los trabajos del Vaticano, para el que él mismo ejecutó algunas obras, como la *Historia de san Pablo apóstol* y *El combate de Hércules y Cancerbero* (bóveda de la Sala ducal) y la *Fe Católica*, alegoría, para la Sala regia. También pintó en la capilla Paulina las armas de Pío IV. Entre sus demás obras citaremos: *La boda mística de santa Catalina* (Dresde); *Cristo en la tumba* y *La Virgen sobre un trono* (Berlín); una *Madona* (Louvre), y *San Miguel pesando las almas ante la Virgen* (iglesia de San Jacobo Mayor, de Bolonia), cuadro este último que fué grabado por Carraccio. SABATINI fué uno de los buenos pintores del siglo XVI, distinguiéndose por su gusto delicado y hábil factura.

SABATINI (RAFAEL). *Biog.* Escritor y autor dramático italiano, n. en Jesi en 1875. Estudió en Suiza y en Portugal y después se trasladó á Inglaterra, donde ha residido casi siempre. Se le debe:



Rafael Sabatini

The Tavern Knight (1904); *Bardelys the Magnificent* (1906); *The Trampling of the Lilies* (1906); *Love-at-Arms* (1907); *The Shame of Molley* (1908); *St. Martin's Summers* (1909); *Anthony Wilding* (1910); *The Lion's Skin* (1911); *The Life of Cesare Borgia* (1912); *The Justice of the Duke* (1912); *The Strolling Saint* (1913); *Torquemada and the Spanish Inquisition* (1913); *The Gate of Doom* (1914); *The Sea Hawk* (1915); *The Banner of the Dull* (1915); *The Snare* (1917); *The Historial Nights' Entertainment* (1918-19); *Scaramouche* (1921); *Captain Blood* (1922), y *Fortune's Fool* (1923). Además, ha dado al teatro: *Bardelys the Magnificent* y *The Rattlemake*.

SABATINO, NA. (Etim. — Del b. lat. *sabbatinus*, y éste del lat. *sabbatum*, sábado.) adj. Perteneciente al sábado ó ejecutado en él. *Bula* SABATINA.

SABATINA. *Hist.* Dícese de una tribu del pueblo romano, formada por los censores en Etruria el año 369 de Roma.

SABATINA (BULA). *Der. can.* Bula que contiene los privilegios del escapulario concedidos á san Simón Stock. Se llama así, porque en la misma se recomienda cada sábado una plegaria á favor de las almas del Purgatorio.

SABATINUS (LAGO). *Geog.* Nombre antiguo del actual lago Braciano. En sus riberas existió la ciudad etrusca de *Sabate*.

SABATISMO. m. Acción de sabatizar. || Descanso tomado después de un trabajo asiduo.

SABATIZAR. intr. Guardar el sábado, cesando en las obras serviles.

SABATO. *Geog.* Río de la Italia Meridional, subafluente izquierdo del Volturno por el Calore; nace en la prov. de Avellino, al pie de los Montes Agnole y Termole, dirigiéndose al principio hacia el ONO.; tuerce luego hacia el N., siguiendo su curso en dirección paralela al del Calore; pasa junto á Serino-Atripalda, y después de 50 kms. de recorrido des. en el citado río á 2 kms. de Benevento. Según una leyenda popular, cerca de las riberas del SABATO y en las proximidades de Benevento se reunían las brujas en gran número, celebrando sus aquelarres; de donde se ha supuesto que la designación de éstos con el nombre de Sabat fué originada por el nominativo del río.

SÁBATO. m. ant. SÁBADO.

SABATRINA. f. *Quím.* $C_{34}H_{43}NO_9$. Alcaloide que, según Weigelin, se encuentra en las semillas de cebadilla y se diferencia de la veratrina oficinal por su solubilidad en agua fría (1 : 10) y de la sabadillina por ser soluble en éter. Cuando se obtiene la veratrina oficinal, la sabatrina queda en las aguas madres amoniacales. La sabatrina se presenta en masas de aspecto resinoso, más ó menos coloreadas, solubles en cloroformo, benzol, alcohol, alcohol amílico y éter de petróleo. Con los reactivos se comporta como la sabadillina.

SABBATTÉ (J. G. F.). *Biog.* Pintor francés contemporáneo, notable por la soltura con que ha tratado todos los géneros, especialmente el paisaje y los interiores de iglesias. Obras: *Las danaïdes* y *A Saint-Germain l'Auxerrois* (1907); *La muerte del primer socialista* é *Interior de la iglesia de Saint-Germain* (1908); *Retrato de L. Weiller* y *L'Abbé* (1911); *Interior de la iglesia de Chamigny* y *La Chute* (1912); *Las tumbas* y *El sueño* (1913); *Por la conservación de las iglesias de Francia* y *Rincón de iglesia* (1914); *Interior de la iglesia de San Germán de los Prados*, etc.



Interior de la iglesia de San Germán de los Prados
Cuadro de J. G. F. Sabbatté

SABAU Y BLANCO (JOSÉ). *Biog.* Historiador español de principios del siglo XIX, n. en Tamarite de Litera (Huesca). Fué canónigo de San Isidro de Madrid, arcediano de la Catedral de Zaragoza é individuo de la Real Academia de la Historia. Reunió numerosos materiales históricos, que aprovechó para publicar una nueva edición con adiciones de la *Historia de España* del padre Mariana (20 tomos, Madrid, 1817-22). Se le debe, además: *La moral de Jesucristo y de los Apóstoles* (Madrid, 1834).

SABAU Y LARROYA (PEDRO). *Biog.* Escritor español, n. en Tamarite de Litera (Huesca) en 1808 y m. en Caldas de Besaya (Santander) en 1879. Estudió el derecho en Madrid y en Alcalá de Henares, doctorándose en 1826. El mismo año ingresó en la Interpretación de Lenguas y en 1840 obtuvo una cátedra en la Universidad Central, de la que fué nombrado rector en 1843, desempeñando el cargo hasta 1845. Después fué profesor de derecho mercantil y más tarde de derecho internacional, siendo, por fin, director general de Instrucción pública y consejero de Estado. Desempeñó otros muchos cargos y comisiones; perteneció á la Academia de la Historia, de la que fué secretario perpetuo desde 1845, á la de Ciencias Morales y Políticas y á otras varias, tanto nacionales como extranjeras. Hombre de gran erudición, conocía, además de las clásicas, buen número de lenguas vivas, historia, filosofía, teología, arqueología, derecho y literatura. Entre sus obras principales, figuran: *Observaciones acerca de la relación que puede tener el Espéculo con las Partidas; Discurso sobre los puntos más principales y obscuros de nuestra historia que podrían aclararse con el estudio de las antiguas Cortes de España, y sobre la utilidad de una colección completa de las mismas; Apuntes sobre el gobierno representativo; Ilustración de la ley fundamental de España que establece la forma de suceder en la Corona; De los tratados internacionales; Sobre filosofía del Derecho; Noticia de las actas de la Real Academia de la Historia* (1854-70). Tradujo la *Historia del reinado de los Reyes Católicos*, de Prescott (Madrid, 1845).

SABAUDIA. *Geog.* Nombre antiguo de Saboya.

SABAUNA. *Geog.* Colonia del Brasil, en el Est. de São Paulo, mun. de Mogy das Cruzes, entre las estaciones de Mogy das Cruzes y Gurarema; 2,000 h. Escuela. Est en la línea del f. c. Central.

SABAYA. f. *Ar.* DESVÁN.

SABAYÉ. *Geog.* Pobl. del Japón, en la isla de Nippon, prov. de Echizens; unos 4,000 h.

SABAYÉS. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 105 e. y albergues y 295 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Belsué, lugar á.....	12	21	95
Sabayés, íd. de.....	—	47	195
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	37	5

El censo de 1920 le asigna 255 h. Corresponde al partido judicial y á la diócesis de Huesca y está sit. en la falda de la sierra de Guara, en terreno montañoso, regado por el río Flamen. Produce trigo, vino y legumbres.

SABAYNO. *Geog.* Pobl y dist. del Perú, en el departamento de Apurímac, prov. de Antabamba; unos 1,600 h. Produce cereales y pastos; cría de ganado vacuno y de llamas.

SABAZAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Aignan; 310 h.

SABAZIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Cassini é incluído en la familia de las compuestas, tribu de las helianteas y subtribu de las verbesininas, con brácteas interiores planas, pajas anchas, abovedadas ó aquilladas, abarcando las flores hermafroditas, pero no los aquenios maduros, éstos en las flores hermafroditas, gruesos, con cuatro ó cinco aristas, ó ligeramente comprimidos por los lados, los de las femeninas con frecuencia triedros ó comprimidos por el dorso, brácteas más de cuatro libres, bastante uniformes ó de fuera adentro agrandadas, pero nunca de tres figuras; vilano nulo ó sólo un ligero limbo dentado, cabezuelas con flores periféricas femeninas uniseriadas, radiadas, profundamente bi ó tridentadas. Hierbas con hojas opuestas. La única especie, *S humilis*, es del S. de Méjico.

SABAZIUS ó SABACIS. *Mit.* Divinidad originaria de Tracia y cuyo culto pasó al Asia Menor al franquear las tribus tracias el Helesponto y establecerse en dicho país. En Frigia fué donde SABAZIUS halló primeramente acogida, propagándose luego su adoración á Lidia, Bitinia, Caria y Capadocia, desde donde, á principios del siglo II a. de J. C., la reina Stratonice lo introdujo en Pérgamo. En el Asia Menor se confundió con los dioses Attis, Men y Mithra, como en Tracia se le había asimilado al Zeus griego y más tarde á Helios. SABAZIUS penetró en Grecia en el siglo V, y aunque al principio fué objeto de los chistes de los poetas cómicos (Aristófanes, en *Aves*, verso 875, en *Vespae*, 9, en *Lysistrata*, 388), el número de sus devotos aumentó notablemente. En Roma se menciona el culto de SABAZIUS desde el siglo II a. de J. C., existiendo inscripciones que atestiguan su éxito no sólo en la ciudad de Roma y en toda Italia, sino también en Panonia y especialmente en las Galias. Como Dionisos, al que se le equipara frecuentemente, SABAZIUS fué, en un principio, un dios de la vegetación, y conforme á esta concepción mítica se festejaba su renacimiento anual con orgías en las que se bebía copiosamente el *sabaium*, licor que se fabricaba *ex ordec vel frumentu*, análogo á la cerveza. Los que tomaban parte en estos festejos danzaban y agitaban al aire serpientes sagradas, y llegada la noche, celebraban una ceremonia secreta en la que, después de ciertas lustraciones, se representaba la boda mística del iniciado con el dios, introduciendo por el cuello del vestido del iniciado una serpiente (que representaba á SABAZIUS) y sacándola por debajo del mismo. El culto de SABAZIUS ó, por mejor decir, su concepción mítica, está relacionado con el judaísmo, habiendo sufrido una importante modificación cuando los seléucidas establecieron colonias judaicas en el Asia Menor. Amalgamado su concepto con el de Jehová, vino á ser un dios santo y se le atribuyó el poder de borrar, por medio de purificaciones, la maldición que pesaba sobre la Humanidad, y hasta se transformó su nombre en el de *Zódzon* (salvador).

Bibliogr. Harrisson, *Prolegomena to the study of Greek religion* (pág. 420; Londres, 1903); *Sabazius et le Judaïsme*, en *Comptes rendus de l'Acad. des Inscriptions* (1906).

SABBA. *Mit.* Hija de Berosos y de Erimantea y una de las Sibilas.

SABBACIANOS. m. pl. *Hist. ecl.* Así fueron llamados los discípulos de un cierto Sabbacio, que procedente del judaísmo pasó á la secta de los novacianos (V.) en la cual constituyó una nueva rama de esta herejía. Ordenado de sacerdote por Marcián, obispo novaciano de Constantinopla, aspiró desde luego con sus maquinaciones á llegar al episcopado. Más tarde, empero, Sabbacio se separó de su obispo y se pasó á la secta de los cuartodecimanos (V.). Para atajar esta división en el seno de los novacianos, Marcián convocó una asamblea de obispos novacianos en Sangar, pequeña ciudad de Helenópolis, en Bitinia. A este conciliábulo fué invitado también Sabbacio. Como quiera que éste alegase como causa de su separación su diverso parecer en el punto de la época en que debía celebrarse la Pascua, se decretó que cada uno podía escoger la fecha que más le pluguiese. En cambio se exigió de Sabbacio declaración jurada de que renunciaría á sus pretensiones al obispado. Cedió Sabbacio; mas luego quebrantó su juramento y se hizo ordenar obispo. Falleció en la isla de Rodas (V. Sócrates, *Hist. eccles.*, 5, 21; 7, 5, 12, 25; Sozomenno, *Hist. eccles.*, 7, 12).

SABBADIM (O SALVADOR). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, archidióc. de Braga, conc. de Arcos-de-Val-de-Vez, sit. cerca de la marg. der. del río Vez; 830 h. Iglesia del siglo XII. Escuelas. Atribúyese su actual nombre á los árabes, quienes se lo impusieron en el siglo VIII. Tuvo un monasterio que perteneció primero á los templarios y después á los benedictinos. Del mismo formó parte el actual templo parroquial.

SABBADINI (REMIGIO). *Biog.* Literato italiano, n. en Saregо en 1850. Ha sido profesor de literatura latina de la Academia científicoliteraria de Milán y ha publicado: *Storia del Ciceronianismo e di altre questioni letterarie nell' età della rinascenza* (1885); *Codici latini posseduti, scoperti, illustrato da Guarino Veronese* (1887); *Studi critici sulla Eneide* (1889); *Storia e critica di alcuni testi latini* (1890); *Vita di Guarino Veronese* (1891); *Una mascherata mitologica a Ferrara, 1433* (1895); *Biografi e commentatori di Terenzio* (1897); *Spigolature latine* (1897); *Briciole filologiche* (1898); *Una biografia medioevale di Vergilio* (1899), y *Notizie storico-critiche di alcuni codici latini* (1899).

SABBAS DE COSTA (FRÁNCISCO GAUDENCIO). *Biog.* Autor dramático brasileño, n. en Maranhão en 1829 y m. en 1874. Desempeñó algunos cargos públicos y dió al teatro las siguientes obras: *Francisco II ou a liberdade da Italia* (1861); *Garibaldi* (1862); *Pedro V* (1862); *O barão de Oyapok* (1863); *Bechman* (1866); *A buena dicha; O escriptor publico*, y *Os bachareis*. Además, publicó las novelas *Rosina, O amor fatal* y *A casiade canelleira per uma bou duzia de esperanças*.

SABBATARIOS. m. pl. *Hist. ecl.* Con este nombre se designan diversas sectas procedentes ya del judaísmo, ya de distintos sectores de los herejes.

I. La secta judía de los sabbatarios tuvo su origen en el siglo XVII como consecuencia de los discursos exaltados del rabino Halevi Hurwitz acerca de la próxima llegada del Mesías, cuyas esperanzas creyeron ver cumplidas con la aparición de otro judío exaltado, Sabbataí Tsebí, quien fingió ser el Mesías esperado. Había nacido aquél en Esmirna en 1626, é iniciado en el judaísmo y en la Cábala, se presentó en público á los veinte años como el verdadero Mesías, que en 1648 debía obrar la redención de su linaje. Al principio no fué bien recibida su pretensión por los rabinos de su patria, y le fué preciso emigrar por distintos Estados, en donde reclutaba partidarios, hasta que llegó á Jerusalén. De aquí comenzó á difundirse su fama, y demoró la redención para el año 1666. La falta de recursos le obligó de nuevo á emigrar en busca de ellos, hasta que logró engañar en Egipto á un rico comerciante. En El Cairo contrajo matrimonio con una mujer que se proclamaba la futura esposa del Mesías, y desde entonces comenzó á llamarse «rey de los judíos» y á firmar así sus decretos: «Yo, el Señor vuestro Dios, Sabbataí Tsebí». Si bien no le faltaron enemigos, fué aumentando el número de sus adictos en el seno del judaísmo. Presentóse Sabbataí en Constantinopla para destronar al sultán, mas éste le redujo á prisión en los Dardanelos y le amenazó con los más severos castigos si no se pasaba á la religión del Islam. Amedrentados Sabbataí Tsebí y su mujer, juraron obediencia al Profeta, y logró el jefe de los sabbatarios ser recibido como ujier del sultán, cambiando su

nombre por el de Mahomed Efendi. Los sabbatarios, para consolarse, divulgaron la patraña de que el ujier no era sino un fantasma parecido á Sabbataí, que éste había sido arrebatado de la Tierra y volvería luego á redimirla. Entre tanto aprovechó aquél su privanza para inducir á varios mahometanos á que abrazasen su religión, y constituyó una secta que en parte seguía la Ley judía y en parte también las doctrinas del Islam. Mas al fin fué descubierto y deportado á Dulcigno, en Albania, en donde falleció apartado de los suyos en 1676. Comenzó una peregrinación de 1,500 sabbatarios hacia el sepulcro de Tsebí que se formó en Polonia y recorrió Holanda y Alemania, y acabó disolviéndose, parte por la miseria, parte por haberse pasado al Islam. Esto no obstante, algunos rabinos continuaron la obra de Sabbataí Tsebí, é hicieron bastantes adictos, que después han ido subdividiéndose en sectas, con el carácter común de profesar exteriormente el mahometismo, pero que son considerados por los turcos como infieles por sus prácticas judías. L. Storch compuso la novela *Der Jakobslarn*, calcada sobre la vida de Sabbataí Tsebí.

II. Entre las sectas cristianas de sabbatarios las principales son las siguientes:

1.ª La secta que apareció en el siglo XVI en Transilvania del seno del unitarismo y abrazó las prácticas judías en espera del nuevo Mesías. Su principal promotor fué Simón de Pechy, quien dió á su secta una liturgia especial. En 1874 se pasó la mayor parte de estos sabbatarios al judaísmo ortodoxo.

2.ª La secta fundada por la inglesa Juana Southcote, llamada también Nueva Israelita. Nació ésta en 1750 en Gettishan, en el condado de Devov. Fingió ser la esposa del cordero, descrita en el Apocalipsis, de la cual había de nacer el Salvador del mundo; entre tanto exigió de sus adictos que se prepararan á su llegada con la práctica de la Ley judía. Cuando contaba quince años esparció el rumor de que llevaba ya en su seno al Mesías, mas éste no vino al mundo. Se intentó introducir un recién nacido para engañar á la gente, pero los maquinadores del embuste fueron descubiertos y castigados. Southcote murió el 27 de Diciembre de 1814, dejando defraudadas las esperanzas de los que esperaban de ella el futuro Mesías. Esto no obstante, muchos de sus discípulos continuaron por algún tiempo esperando su resurrección y la venida del Mesías, y establecieron como preparación la celebración del día de sábado.

3.ª Con el nombre de sabbatarios se designa también un sector de los adventistas extendidos principalmente en el Brasil. Solamente los adultos pueden entrar en esta confederación por una especie de bautismo. Celebran el sábado judío y tienen prohibido el gustar de carne de cerdo y bebidas alcohólicas.

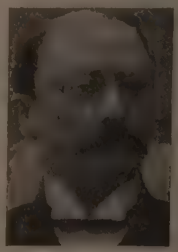
SABBATHIER (PEDRO). *Biog.* Monje benedictino, francés, de la Congregación de San Mauro, n. en Poitiers en 1682 y m. en 1742. Sus padres le enviaron á París para completar sus estudios, tomando gran afición á las bellas letras y avanzando á la vez en los caminos de la ciencia y de la piedad. Apenas cumplida la edad necesaria, pronunció los votos solemnes el 30 de Junio de 1700 en la abadía benedictina de San Faron de Meaux. Dos años más tarde fué enviado á la abadía de Saint-Germain-des-Près para seguir los cursos de filosofía y de teología. Terminados los estudios, se asoció á los trabajos literarios de Dom Ruinart; pero cuando estaban ultimando el quinto tomo de los *Anales benedictinos* murió el maestro, y SABBATHIER se puso bajo la dirección de Dom Massuet, continuador de la obra de Dom Ruinart. La diversidad de carácter les obligó á separarse, quedando desde entonces SABBATHIER á merced de su propia iniciativa. A pesar del cargo de bibliotecario, emprendió la magna obra de poner al día la antigua versión de la Sagrada Escritura; pero una serie de vicisitudes impidieron á su autor daría á la imprenta. Después de su muerte, Dom Ballard d'Inville y Dom de la Rue se encargaron de publicar tan importante obra, que apareció en tres volúmenes con el título *Bibliorum sacrorum latinae versiones antiquae seu vetus italica*, etc. (Reims, 1743).

SABBATINI (GALEAZZO). *Biog.* Compositor italiano del siglo XVII, n. en Pésaro. Fué maestro de capilla del duque de la Mirándola y publicó dos libros de *Madrigales*, de 2 á 4 voces (1625-26); dos *Sacrae laudes*, de 2 á 5 voces (1637-41); otro de *Sacrae laudes*, con acompañamiento de órgano (1642); tres de *Madrigali concertati* (1627, 1630 y 1636), y otras varias composiciones de carácter religioso.

SABBATINI (JOSÉ). *Biog.* Agustino italiano del siglo XVII, n. en Ravena. Fué profesor de teología y bibliotecario de la Angélica de Roma. Obras: *Monachatus D. Aurelii Augustini, et originis Familiae Eremitarum vindiciae* (Viena, 1650); *Requesenius ad examen, seu contritio et attritio, pro Lupo libellus apologeticus* (Aquileya, 1675); *Vita Christiani Lupi* (Lovaina, 1682, y en la edición de las obras de Cristián Lobo, Venecia, 1724).

SABBATINI (JULIÁN DE SANTA AGUEDA). *Biog.* Escolapio italiano, n. en Fagnano en 1684 y m. en 1757. Orador elocuentísimo en la corte de los Médicis; asistente general en la Corporación; arcade romano; legado del duque de Módena, Rainaldo I, en la corte del emperador Carlos VI; obispo titular de Apolonia; nuevamente legado del duque Francisco III ante el Rey Cristianísimo, y obispo de Módena, por fin, cabe decir que nada supieron hacer sus soberanos sin contar con el consejo y la admirable destreza de SABBATINI en el manejo de los negocios. Sus excelentes dotes de carácter le conciliaron el amor y la admiración de cuantos le trataron, y su celo pastoral contribuyó poderosamente al bienestar y prosperidad de la diócesis de Módena. Entre sus publicaciones se cuentan con preferencia colecciones de sermones morales, panegíricos, oraciones fúnebres, homilías y pastorales muy notables.

SABBATINI (LUIS ANTONIO). *Biog.* Teórico y compositor italiano, n. en Albano en 1739 y m. en Roma en 1809. Entró en la orden de San Francisco y fué enviado á Bolonia, donde tuvo por maestro al célebre padre Martini, completando después su educación musical en Padua con Vallotti. Sucedió á éste como maestro de capilla de la basílica de San Antonio de Padua y antes lo había sido de los Doce Apóstoles de Roma. Aparte de diversas composiciones religiosas, la mayoría de las cuales han quedado inéditas, se le debe: *Gli elementi teorici della musica colla pratica ne' medesimi, in duetti e tersetti a canone* (1789, 1795, 1803); *La vera idea delle musicali numeriche signature* (1799); *Trattato sopra le fughe musicali* (1805), y *Notizie sopra la vita e le opere del R. P. Fr. V. Vallotti.*



Leopoldo Sabbatini

SABBATINI (LEOPOLDO). *Biog.* Profesor y escritor italiano, n. en Camerino en 1861 y m. en Milán en 1912. Fué uno de los principales promovedores de la Unión de las Cámaras de Comercio de Italia y compiló varias monografías estudiando la exportación italiana. Cooperó en la fundación de la Universidad Comercial L. Bocconi, de Milán, de la cual fué nombrado presidente-rector, y desplegó en el desempeño de su cargo grandes actividades, que han resultado de gran provecho en la formación de numerosos jóvenes dedicados al comercio.

SABBATINI (PEDRO PABLO). *Biog.* Compositor italiano del siglo XVII. A juzgar por la fecha de sus obras

publicadas, debió de vivir en Roma durante la primera mitad de dicha centuria. Fué maestro de capilla de la Archicofradía de la Muerte y Oración y de San Luis de los Franceses, en la citada capital. Compositor fecundo y docto, produjo numerosas obras religiosas y profanas, á una y varias voces, con acompañamiento instrumental y á solo. Fueron publicados varios cuadernos de madrigales, villanescas, intermedios, arietas y canciones espirituales, caprichos, salmos, letanías y un tratado que lleva el título de *Toni ecclessiastici colle sue intonazioni all'uso romano: Modo per sonare il basso cont'uno* (Roma, 1650).

SABBATION. *Geog.* y *Rel.* V. SAMBATYON.

SABBIA. *Geog.* Valle de la Italia Septentrional, en Lombardía, prov. de Brescia, circ. de Salo, limitado al N. por el Trentino y el Val-Camonica, al E. por los montes que lo separan del lago de Garda, y al O. por el Val Trompia. Forma parte de la cuenca inferior del Chiese. Su long. de N. á S. es de unos 40 kms. Comprende 26 municipios con una población de 19,500 h.

SABBIA Y ORIVE (MARÍA L.). *Biog.* Poetisa uruguaya contemporánea. Se dió á conocer en 1898 por un tomo titulado *Aleteos*, y después ha venido publicando numerosas poesías en las principales revistas uruguayas. «Sus versos, dice Montero Bustamente, hondamente sentidos y generalmente inspirados en asuntos tiernos ó familiares, han merecido conceptos elogiosos por parte de la crítica.»

SABBIO (CHIESE). *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, prov. de Brescia, circ. y á 11 kms. de Salo, sit. á 315 m. de altura, á oril. del Chiese; 1,810 h. Forjas; fab. de tejas; almazaras.

SABBIONCELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en Lombardía, provincia de Como, círculo de Lecco, situada á 316 m. de altura, en el valle del Brianza; 1,560 h.

SABBIONETA. *Geog.* Pobl. de Italia, en Lombardía, prov. de Mantua, circ. y á 9 kms. de Viadana, sit. á 18 m. de altura en la península comprendida entre el Delmona, afl. der. del Oglio, y la rib. izq. del Po; 2,000 h. (7,200 con el municipio, que consta de cuatro poblaciones). Castillo de los príncipes de Gonzaga; antiguo palacio ducal. En 1541 adquirió fama su tipografía hebraica, publicando excelentes obras cuyos ejemplares son hoy raros y de mucho aprecio. Sericicultura; fab. de curtidos.

SABE. m. *Cronol.* Mes de los antiguos sirios, correspondiente á nuestro Febrero.

SABE. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. del Congo, conc. de Cabmda; 200 h.

SABE-DEUS. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. de Loanda, concejo de Muxima, felig. de Nossa Senhora da Conceiçao; 100 h.

SABEDOR, RA. (Etim. — De *saber*.) adj. Instruído ó noticioso de una cosa.

SABEDORÍA. f. ant. SABIDURÍA. || NOTICIA.

SABEÍSMO. F. Sabeisme, sabisme, sabaïsme. — It., P. y E. Sabeismo. — In. Sabeism, sabianism, mandaeism. — A. Sabäismus. — C. Sabeisme. m. Religión de los sabeos, que daban culto a los astros, principalmente al Sol y á la Luna. Se extendió por los pueblos de Oriente y es una de las formas del naturalismo religioso, enlazada con la astrología y con las artes adivinatorias. Los astros eran concebidos, como el organismo humano, compuestos de un elemento divino ó espiritual y de otro corpóreo; ambos son eternos y el primero constituye propiamente el alma del Universo. El sabeísmo tiene los tres aspectos de naturalismo, panpsiquismo y panteísmo. Consúltese: Ehwolsohn, *Die Ssabier und der Ssabismus* (1856).

Deriv. **Sabeísta, sabeo.**

SABEJO. m. ant. SABUESO.

SABEKA. f. *Mús.* Instrumento hebreo, también llamado *sabecha* y *sambuca* por los griegos y latinos. Es de origen fenicio, y al decir de Ateneo, poseía cuatro cuerdas que emitían sonidos muy elevados.

SABELA. f. *Zool.* (*Sabella* L.) Género de gusanos anélidos poliquetos tubícolas, que da nombre á la subfamilia de los sabelinos, dentro de la familia de los serpúlidos, próximo al género *Spirographis*, del cual se distingue porque en vez de ser como en éste los lóbulos branquiales desiguales (uno de ellos prolongado en forma de columna arrollada en espiral), tiene dichos dos lóbulos branquiales iguales dispuestos cada uno en semicírculo, formando entre los dos un penacho en forma de embudo más ó menos abierto. Tiene dos cirros tentaculares. Los filamentos branquiales son pinados y están reunidos en su base por una membrana intermediaria. Pueden citarse, entre otras, las especies *Sabella pavorina* Sar., *S. pennicillus* L., de los mares septentrionales y Mediterráneo, que se encuentra en España, y *S. magnifica* Gr., de las Antillas.

SABELARIA. f. *Zool.* (*Sabellaria* Lam., *Hermella* Sav.) Género de gusanos anélidos poliquetos tubícolas de la familia de los sabeláridos ó hermélidos. Tiene el lóbulo cefálico grande, recurvado lateralmente, no hendido sobre el dorso. Las sedas anchas y planas situadas sobre el borde anterior; dirigidas unas hacia dentro y otras hacia fuera, forman una corona de tres filas. Entre otras muchas especies puede citarse la *Sabellaria alveolata* Sav., abundante en el Atlántico.

SABELÁRIDOS ó HERMÉLIDOS. m. pl. *Zool.* (*Sabellaridae ó Hemellidae.*) Familia de gusanos anélidos poliquetos del grupo de los tubícolas, que toma nombre del género *Sabellaria ó Hermella*. Comprende, además, algún otro género, como *Amphitrite*.

SABELECCIÓN. amb. *Cuba.* Planta silvestre de la familia de las crucíferas, especie de mastuerzo; tallo de unos 6 dm. de altura; flores en espiga, pequeñas, blanquecinas ó amarillentas, de cuatro pétalos; crece en las sabanas y lugares húmedos.

SABELIANISMO. F. Sabellianisme. — It. Sabellianismo. — In. Sabellianism. — A. Sabellianismus. — P. y E. Sabelianismo. — C. Sabelianisme. m. Doctrina de Sabelio.

SABELIANISMO. *Hist. ecl.* En el estudio de esta herejía hay que distinguir tres puntos capitales: 1.° cuál era la doctrina que enseñó Sabelio; 2.° cuál era la forma que presentaba el sabelianismo en tiempo de los Padres de la Iglesia que lo impugnaron; 3.° qué pretendía decir en concreto el sabelianismo con su obscura expresión.

En cuanto á la primera cuestión, es preciso reconocer que apenas poseemos dato alguno. Hipólito, en sus *Philosophoumena*, identifica la herejía de Sabelio con la de Noeto. Según este santo, Sabelio enseñaba que el Dios único que existe se llama Padre cuando se le considera como eterno, invisible, impasible é ingénito. Cuando, empero, se nos presenta el mismo Dios obrando la Redención del hombre por un acto de su libre voluntad, tomando carne de una virgen, naciendo, padeciendo y muriendo en una cruz, entonces recibe la denominación de Hijo. De donde se infiere que, según Sabelio, es propiamente el Padre quien se encarnó y obró la Redención. Con este testimonio de Hipólito coincide el autor del tratado *De Trinitate* (c. 12, Migne, *P. L.*, 3, 933), según el cual «Sabelio decía que Cristo es no el Hijo, sino el Padre», y también el papa san Dionisio (259-268): «El enseñaba implamente que el Hijo es el Padre, y viceversa» (Routh, *Reliquiae sacrae*, III, 179). No puede precisarse si Sabelio llevó ó no más adelante su doctrina. En caso negativo, habría que reconocer que fueron sus discípulos quienes dieron cuerpo de doctrina al sabelianismo, haciendo entrar en ella á toda la Trinidad.

Pasando, pues, á tratar de la segunda cuestión, no puede dudarse de que el sabelianismo identificaba á las

tres divinas personas. «Según él, dice san Epifanio, el mismo es el Padre, que el Hijo, que el Espíritu Santo, como en una hipóstasis con tres denominaciones» (*Haeres.*, 62: *P. G.*, 41, 1052). Y Teodoreto resume así la doctrina del sabelianismo: «Una hipóstasis es el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo y una triple manifestación *(prósopon)*» (*Fab. haeret.* 2, 9; *P. G.*, 83, 396). El sabelianismo no sólo obscureció sino que desnaturalizó por completo la noción de Dios, ser supremo, inmutable y perfecto, y á la manera de los estoicos le atribuye una extensión y una evolución temporal que sólo puede tener cabida en las cosas corpóreas y finitas. El autor desconocido del libro que figura, con el nombre de Atanasio, como el cuarto discurso contra los arrianos, expone y refuta así el sistema del sabelianismo, que partiendo de la existencia de un ser primero, la mónada, lo hacía evolucionar hasta una trinidad ó tríada de manifestaciones: «En primer lugar, la mónada, evolucionando, ha experimentado alguna nueva dilatación, y ha venido á ser lo que antes no era; de esta suerte ha aumentado en extensión la que carecía de ella. Después la mónada se ha desarrollado hasta ser la tríada, y esta tríada es el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. De forma que, según Sabelio, una misma cosa ha venido á ser Padre, Hijo y Espíritu Santo; á no ser que la mónada que ellos defienden sea con la evolución otra cosa distinta del Padre. Pero entonces ya no podría decirse que la mónada se ha dilatado, sino que produjo á los tres, de suerte que primero existiría la mónada y luego el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Porque si ella se dilata y extiende será ella lo que habrá aumentado en extensión. Pero la tríada extendida no es ya la mónada, la cual á su vez cuando era la mónada todavía no era la tríada, y cuando comenzó á ser el Padre todavía no era ni Hijo ni Espíritu Santo, y el Padre, al pasar á ser Hijo y Espíritu Santo, ya no fué tan sólo el Padre. Mas esto nadie lo puede decir sino quien falsamente atribuye á Dios una naturaleza corpórea» (*Oratio IV contra Arianos*, núm. 13; *P. G.*, 26, 485).

Podemos concluir de este pasaje que la mónada en el sistema sabeliano era á veces concebida como distinta del Padre, y que admitía una cuaternidad. Porque el seudo Atanasio probaba que esta hipótesis, así como la que admite una extensión del Padre al Hijo y al Espíritu Santo, transfería á Dios la extensión y la mutabilidad de las cosas finitas, y que lo sometía á una evolución en el tiempo. Mas de esto no se sigue que esta mónada haya sido concebida como un ser divino impersonal, que, según las trazas del panteísmo moderno, se habría desarrollado en el tiempo en una persona. Pues el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, según el sabelianismo en su acepción más genuina, no son en Dios personas distintas, sino solamente revelaciones transitorias del Dios único. Estas manifestaciones divinas, llamadas por los sabelianos *prósopa*, no son personas eternas, sino extensiones tan sólo de la única mónada divina. Dios aparece en la misma persona como Padre en la revelación del Antiguo Testamento, el cual es también el creador y legislador del Universo. Este mismo Padre se manifiesta como Hijo en la encarnación, naciendo de la Virgen María, que viene á ser su madre según la carne. Y pasa luego á mostrarse como Espíritu Santo en la justificación y santificación de los individuos. Para hacer asequible de alguna manera su explicación, los sabelianos acudían á las imágenes y comparaciones. De esta suerte asimilaban á Dios al sol. En la forma exterior de este astro veían una imagen del Padre, y en sus rayos, que difunden la luz y el calor, una imagen del Hijo y del Espíritu Santo. El sol, en efecto, permanecería alejado de nosotros si sus rayos no nos iluminasen y calentasen. Así, decían ellos, ocurre con la revelación del Padre: pues como el sol se acerca á las cosas, por lo menos á la superficie de ellas, por su fuerza iluminativa y las penetra en lo interior por el calor de sus rayos, así las mismas revelaciones del Hijo se hacen efectivas en lo íntimo de nuestro ser por medio del Espíritu Santo.

El sabelianismo comparaba también las revelaciones de Dios como Padre, Hijo y Espíritu Santo, á las distintas operaciones de la gracia, que, siendo la misma en el fondo, se presta á operaciones diversas. De forma que propiamente sólo el Padre existe, el cual ora toma el nombre de Padre, ora el de Hijo, ora el de Espíritu Santo. En estas mismas explicaciones se fundaron los Padres de la Iglesia para refutar esta herejía, que estaba tan en contra de la Escritura. Y así, decían ellos, si el Padre sólo de nombre ha venido á ser el Hijo, entonces éste falsamente se dirigió á su Padre como á una Persona distinta, y consumada la redención, ya no existiría el Hijo. De la misma manera sería inconcebible que el Hijo nos enviara el Espíritu Santo, como claramente se dice en el Evangelio.

La herejía del sabelianismo llegó á alcanzar gran difusión. A mediados del siglo III había invadido ya la Pentápolis, de manera que casi todos los obispos de Libia estaban contagiados de ella, y Dionisio de Alejandría se vió obligado á enviarles mensajeros encargados de persuadirles de su error. Como quiera que con esto nada alcanzó, escribió entonces algunas cartas para refutar el sabelianismo, por las cuales fué acusado ante el Papa san Dionisio (259-268) de triteísmo. Requerido por éste el obispo de Alejandría á descargarse, respondió con una carta (san Atanasio, *Ep. de sent. Dion.*, c. 18), y después más largamente con una «refutación y apología» (san Atanasio, l. c., c. 13) en cuatro libros, que declaran su plena ortodoxia sobre la Trinidad y contentaron, según parece, cumplidamente al Sumo Pontífice. Más tarde, á mediados del siglo IV, renovó la herejía del sabelianismo Marcelo, obispo de Ancira. V. MARCELIANISMO.

SABELIANO, NA. adj. Dícese de los sectarios de Sabelio. U. t. c. s. || Perteneciente á su doctrina.

SABELIANO. *Ling.* Más que en singular, *sabeliano* debe usarse en plural, por calificar no precisamente á una población determinada en el orden lingüístico, sino á muchas. Por esta razón se habla de los dialectos sabelianos como característicos de pequeñas tribus de la Italia Central, establecidas entre Umbria, Samnium y el territorio de la lengua latina. Entre aquellas tribus se cuentan los cuatro pueblos de los marsos, paelignos, marrucinos y vestinos, llamados frecuentemente *sabelianos* en el estricto sentido de la palabra, á los cuales se añaden los hernicios, aequeres, aequículos, sabinos, praetutios y picenteros. En los tiempos antiguos eran llamados *sabelianos* los sabinos y todos los pueblos que se derivaban de ellos. Así, pues, se consideraba también sabelianos á los samnitas, por el hecho de proceder su nombre de la misma raíz (ital. primitivo, *saf.*: lat., *Samn.* procedente de *Saf-n* según testimonios numismáticos). Por inscripciones netamente aceptables, que por lo demás ofrecen muy escaso material, se conoce únicamente el marso, el marrucino, el vestino y el paeligniano. Las inscripciones que se conocen de las tribus sabelianas están escritas en caracteres latinos. De los estudios hasta el presente realizados no ha podido deducirse en modo alguno la existencia de un carácter lingüístico común y especial del grupo sabeliano con relación á las otras modalidades de la familia osco-umbra, bien que, en general, el grupo sabeliano se aproxima más al osco.

SABELIANOS. m. pl. *Hist. ecl.* V. MODALISMO, d) *Sabelio;* MONARQUIANOS. *Hist. rel.*, y PATRIPASIANOS.

SABELICO (MARCO ANTONIO COCCIO, llamado). *Biog.* Literato italiano, n. en Vicovaro en 1436 y m. en Venecia en 1506. Estudió en Roma, donde entabló

amistad con Pomponio Laetus é ingresó en la Academia fundada por éste, dejando entonces el apellido de Coccio para adoptar el de SABELICO. Fué profesor de elocuencia en Udine y bibliotecario de San Marcos de Venecia. Escribió: *De vetustate Aquilejae; Rerum venetarum historiae* (1485), que le valió una pensión del Gobierno veneciano y el cargo ya citado; *De Venetae urbis situ; De Venetis magistratibus, Rhapsodiae historiarum* (1503): sus anotaciones á las obras de Plinio, Livio, Valerio Máximo, Lucano, Estacio, Suetonio, Cátulo, Floro, etc.; *Epistolae familiares; Exemplorum libro X*, y otras. Sus obras completas fueron reunidas en cuatro volúmenes por Curion (Basilea, 1560).

SABÉLICO, CA. (Etim. — Del lat. *sabelicus.*) adj. Perteneciente á los sabinos ó samnitas.

SABÉLICOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo compuesto de multitud de tribus, que ocupó toda la parte central y meridional del Apenino en la península italiana. Los sabélicos forman parte del tronco de pueblos itálicos. Parece probable se estableciesen después de los latinos y antes que los umbros los otros pueblos itálicos. La fecha de su entrada en Italia puede considerarse anterior al año 1000. Las principales tribus sabélicas son las siguientes: los sabinos, establecidos en la parte más elevada del Apenino Central, en los valles del *Alternus* (Aterno) y del *Nar* (Nera); los picentinos, á lo largo del Adri, entre el *Aesis* (Esino) y el *Truentus* (Tronto); los vestinos, al N. del *Alternus;* los marrucinos, al S.; los frentanos, entre el *Sagrus* (Sangro) y el *Frento* (Fartare); los marsos, alrededor del lago Fucino; los pelignones, en el valle medio del Alterno; los samnitas, que constituyen el grupo más importante, sobre todo desde el punto de vista histórico, pues ellos resumen la lucha de todo este grupo de itálicos contra Roma, ocupaban desde el *Vulternus* y *Sagrus* al N. y el *Silarus* al S., subdividiéndose á su vez en varios grupos, los lucanianos al S. del *Silarus*, en la Basilicata actual, *y*, finalmente, los brutianos, en Calabria, habiendo enumerado todas estas tribus en su disposición geográfica de N. á S. Los sabélicos eran pueblos de montañeses dedicados al pastoreo; de Mayo á Septiembre apacentaban sus ganados en los pastos de las altas mesetas y montañas del Apenino. A la venida del invierno, al cubrirse de nieve aquellos territorios, descendían á las llanuras pasando por los valles en que se encontraban sus poblados, y entablaban relaciones comerciales con los habitantes del llano y de la costa, vendiéndoles sus reses, pieles, lanas, etc., á cambio de manufacturas y productos agrícolas. En casos de necesidad no dejaban de dedicarse á la guerra de rapiña, más en busca de botín que de verdadera conquista. Las referencias históricas de estos pueblos las obtenemos por su contacto con las ciudades griegas de Italia, especialmente Tarento, y por sus luchas con Roma. La gran ciudad griega de Tarento, dedicada pacíficamente al comercio é inquietada continuamente por los montañeses, llamó en su auxilio numerosas veces á los griegos del otro lado del mar. Tal fué el origen de las expediciones de Arquidamo, rey de Esparta, en el año 346; de Alejandro Moloso (hacia los años 334-330); del spartiata Acrotatos, hijo de Cleómenes II de Sicilia (314), que contuvieron á los sabélicos. Respecto á Roma, el origen de sus relaciones con los sabélicos es el mismo. El territorio del Apenino, pobre por naturaleza, sólo se presta al pastoreo, y el crecimiento de la población determinó la necesidad de buscar tierras más productivas, que sólo podían ser las llanuras circundantes, es decir, el Lacio, la Campania, etcétera. El movimiento de expansión de los sabélicos se produce hacia el siglo V a. de J. C. El contacto con Roma de momento no es directo, pues los sabélicos sólo ejercen presión sobre otros pueblos que á su vez la transmiten sobre Roma al verse desalojados ó inquietados en sus dominios. Este es el origen de las luchas de los equos, volscos y sabinos contra Roma, solamente estos últimos sabélicos. Pero más tarde, al intervenir Roma en el año 343 en Campania, se produce el contacto directo de romanos y sabélicos, empezando las largas y enconadas guerras con los samnitas (V. SAMNITAS), que han de acabar con la total hegemonía de Roma sobre toda la península italiana.

SABÉLIDOS ó SABELINOS. m. pl. *Zool. (Sabellinae.)* Viene siendo una de las dos subfamilias en que se divide la familia de los serpúlidos, de anélidos poliquetos tubícolas, siendo la otra la de los serpulinos, Hoy se considera como familia distinta ó independiente de la de los serpúlidos. Se caracterizan los sabélidos por carecer del repliegue cutáneo de la región torácica que presentan los serpulinos y por presentar un surco ciliado situado en la línea media de la región ventral que, partiendo del ano, está destinado á conducir desde dicho punto los excrementos hasta verterlos fuera del tubo formado por el animal dentro del cual vive. Además del género tipo *Sabella* y del *Spirographis*, muy afín de aquél, comprende otros como *Branchiomma, Amphiglena, Fabricia*, etc.

SABELIN (IVÁN JEGOROVICH). *Biog.* Historiador ruso, n. en 1821 y m. en Moscou en 1909. Sin preparación ninguna académica en materia de historia, llegó á obtener gran autoridad como investigador de la historia de la civilización rusa. En 1871 fué nombrado doctor honorario por la Universidad de Kiew, y en 1884 y 1892, respectivamente, correspondiente y miembro honorario de la Academia de Ciencias de Rusia. Entre sus obras (escritas en ruso) descuellan: *La vida doméstica de los zares en los siglos XVI y XVII* (1862); *Historia de la vida rusa* (1876 y 1879), y *Ensayos sobre las antigüedades rusas* (1872-73). Ultimamente fué nombrado vicedirector del Museo de Historia, de Moscou.

SABELINOS. m pl. *Zool.* V. SABÉLIDOS.

SABELIO. *Biog.* Hereje antitrinitario, acerca del cual pocos datos nos han sido transmitidos. Lo poco que de su persona se sabe está sacado de los *Philosophoumena* de Hipólito. Era oriundo de Libia, en la Pentápolis. En tiempo del papa san Ceferino (199-217) estaba en Roma al frente del partido de los patripasianos, que derivaban de Epígono, discípulo de Noeto de Esmirna, y que aparecido á fines del siglo II, fué acaudillado sucesivamente por su fundador, su discípulo Cleomenes y luego por SABELIO. Hipólito narra que procuró ganar á este último para la verdadera doctrina de Dios. El papa san Calixto (217-222), sucesor de Ceferino, expulsó á SABELIO, como hereje, del seno de la Iglesia (*Philosophoumena*, 9, 11-12, ed. Duncker y Schneidewin, 450, 456; Gotinga, 1859).

SABELIOS. m. pl. *Etnogr.* V SABÉLICOS.

SÁBELOTODO. com. fam. SABIDILLO.

SABENCIA. f. ant. SABIDURÍA.

SABENCHE. *Geog.* Ald. de la prov de Lugo, mun. de Sarria, parr. de Santiago de Barbadelo.

SABEO, BEA. (Etim. — Del lat. *sabaeus.*) adj. Natural de Saba. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región de la Arabia antigua.

SABEO. m. *Entom* (*Sabaeus* Stal.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Contiene siete especies de Asia y sus islas; el tipo es *S. spinosus* Dall., de Filipinas.

SABEOS. m. pl. *Etnogr.* Nombre de un antiguo pueblo de la Arabia Meridional, cuyo antecesor epónimo era Saba ó Sheba, según la Sagrada Escritura, la cual explica la visita de la reina de Saba ó Sheba á Salomón. Isaías, Jeremías, Ezequiel y Job hablan también de la actividad comercial de los sabeos, y Plinio representa á los habitantes del Yemen (nombre dado en general á la Arabia del Sur) como gente próspera y numerosa, de

noble continente y dedicada al comercio del oro, perfumes, incienso y piedras preciosas. Igualmente se tienen noticias de este pueblo por las inscripciones y monedas encontradas en el país durante el siglo XIX. Las inscripciones no parecen anteriores al siglo VI a. de J. C., pero el reino de los sabeos puede considerarse algunos siglos más antiguo. Se deduce claramente que Saba era el nombre de una nación que tuvo su centro en Marib ó Maryab, desde donde se extendió por todo el Yemen. En el siglo V llegó al apogeo de su poder, y algunos siglos más tarde estaba dividido en varios reinos independientes, aunque el gobierno estuvo siempre en manos de algunas familias nobles, que poseían sendas fortalezas y reinaban simultáneamente. Los sabeos fueron los intermediarios naturales entre la India y Egipto. Las inscripciones confirman el tráfico á que se entregaban los sabeos, cuyo estado político era semejante al de la Europa feudal, siendo una particularidad la consideración de que gozaban las mujeres. Los sabeos rendían culto á cuatro divinidades principales: Athtar, Haubas, Almaquh y Shams (la primera y la cuarta eran también mineanas). Haubas (el secador ó enjugador) parece que se identificaba con la Luna como causante de las mareas menguantes. Almaquh, divinidad especialmente sabea, se identificaba, según algunos, con Venus, y aunque su nombre se halla solo y acompañado de los de Athtar y Haubas, bien podría haber sido (como creen algunos autores) la forma de una de estas dos divinidades. Shams era una divinidad celeste, lo mismo que Athtar, el cual presenta dos formas: Athtar Sharqan (oriente ó sol naciente) y Athtar Dhu Qabd (ocaso). Athtar Sharqan era el guardián de los templos y las tumbas, y á él se dirigían los sabeos para que sus sacrificios no se viesen profanados por manos sacrílegas. Le estaba consagrado el antílope, y la cabeza de toro era el símbolo de la luna creciente; esta cabeza aparece en una gran variedad de formas, desde la representación realística del animal hasta la de objetos convencionales cuya única característica son las astas. Los sabeos practicaban el culto á sus dioses en suntuosos templos, de los cuales tomaban el nombre aquéllos, y así Almaquh, por ejemplo, era el señor de Awwam, templo situado en las cercanías de Marib. El hecho de significar las voces *mukarrib* y *miswad* á la vez rey y sacerdote, induce á creer en la simultaneidad de ambas funciones; sin embargo, el concepto de sacerdote se expresaba por la forma *r-sh-w*, determinándose con el nombre del dios del que era ministro ó del templo en que servía. En algunos casos, el jefe de la tribu era á la vez el sacerdote y á veces también el epónimo de la misma. Hay inscripciones en las que aparece un hombre consagrándose á sí, á sus hijos y criados y aun sus bienes, á un dios determinado; así se mencionan á menudo: «el pueblo de Athtar», «los siervos de Shams», etc. Las ideas de sacrificio y altar se expresaban con la raíz común semítica *dhbaha* (cortar el cuello). Ofrecíanse bueyes y ovejas, á veces en grandes cantidades, y el incienso desempeñaba un importante papel en las ceremonias del culto, á juzgar por el gran número de altares de esta resina y los varios nombres que les daban. Era común entre los sabeos consagrar figuras de hombres y de animales en agradecimiento por favores recibidos ó para conseguir los que se deseaban; pero no se habla de imagen alguna de divinidades ó ídolos. El idioma sabeo era semítico y muy afín del árabe y del etíope, aunque en la sintaxis se asemeja al hebreo y en algunos caracteres morfológicos al arameo. Poseían un alfabeto por muchos conceptos más arcaico que el de los fenicios, quienes, se cree hoy, que lo tomaron de la Arabia Meridional.

Bibliogr. Raif Fuad-Bey, *Land und Leute im heutigen Jemen*, en *Petermann's Mitteilungen* (1912): Derenbourg, *Nouveau mémoire sur l'épitaphe mineenne* (París, 1895); Mordtmann y Müller, *Sabäische Denkmäler*, en *Denkschriften der Wiener Akademie der Wissenschaften* (Viena, 1883); Mordtmann, *Beiträge zu minäischen Epigraphik* (Weimar, 1897); L. W. King, *History of Summer and Akkad* (pág. 241, Londres, 1910).

SABEOS ó SABIANOS. *Hist. rel* Secta del mahometismo. Los autores árabes, á partir del siglo IV de la héjira hablaron de los sabeos harranianos, y siempre con interés. Al-Shahrastani (en *Book of Religious and philosophical Sects*, ed. Cureton, 1846, p. II, págs. 202-251) los clasifica entre los que admiten las substancias espirituales, *al-ruhaniyun*, principalmente los grandes espíritus de los astros. Los sabeos reconocen por maestros, en sus orígenes, á dos filósofos (á la vez profetas), Adhimum (*Agathodemon*, ó el buen demonio) y Hermes, identificados después, respectivamente, con Seth é Idris. Orfeo es también uno de sus profetas. Creen en un ser, autor del mundo, sabio, santo, increado, cuya majestad es inaccesible, pero al que se llega por mediación de los espíritus. Estos son puros y santos en substancia, en acto y en estado: substancialmente no tienen nada de corpóreo ni facultades físicas ni movimiento alguno en el espacio ni cambios en el tiempo. Según los sabeos, estos espíritus son los dueños, los dioses, los intercesores de los hombres cerca del soberano Señor, y se entra en relación con ellos por medio de la purificación del alma y el enfrenamiento de las pasiones. En materia de acción producen, renuevan y cambian las cosas de un estado á otro; hacen dimanar la fuerza de la majestad divina hacia los seres inferiores y conducen á cada uno de ellos á su perfección. Entre ellos son los administradores de los siete planetas, los cuales son como sus templos. Cada espíritu tiene un templo, cada templo una esfera, y el espíritu reside en su templo al modo que el alma en el cuerpo. A veces dan á los planetas el nombre de padres y á los elementos el de madres. Su acción consiste en mover estas esferas y en impresionar con ellas á los elementos y al mundo físico, resultando de esto los compuestos y luego las facultades corporales. Los seres generosos proceden de los espíritus generosos; los particulares, de los espíritus especiales; según esto, la lluvia, en general, tiene su ángel, su señor ó jefe espiritual, y cada gota de agua de la misma tiene también el suyo. Presiden á los fenómenos cósmicos (vientos, borrascas, terremotos) y comunican á cada ser sus facultades y sus leyes. El autor mencionado distingue entre los sabeos que adoraban directamente á los astros, llamados templos, y los que adoraban á los ídolos fabricados (*ashkhas*, personas) que representaban á los astros, en templos construídos por la mano del hombre. En la *Cosmografía* de Al-Dimishki hay un curioso pasaje sobre los templos y los ídolos de los sabeos, como también sobre sus ceremonias; según él, la forma de sus templos, el color de los ornamentos, la materia de los ídolos, la clase de sacrificios que hacían, variaban según los planetas, y esto es muy interesante para la historia de la liturgia. El judío Maimónides dice de los sabeos que tienen en su ritual tres clases de oraciones, y dice que se purifican por medio de la ablución cuando han tocado un cadáver, que prohiben el uso de carne de cerdo y la de perros y pájaros de jaula y la de las palomas. No tienen la circuncisión ni autorizan el divorcio sino mediante sentencia del juez, y proscriben la bigamia. Los sabeos se difundieron, en un principio, por el N. de Mesopotamia y tuvieron su núcleo principal en Harran, la antigua *Carrhaea*. El califa Mamun quiso perseguirlos y aniquilarlos, pero ante su cultura determinó tolerarlos. Hacia el año 872 de la era cristiana, el célebre Thabit ben Korra, habiendo tenido un altercado con sus correligionarios, fué excomulgado en Harran, por lo cual se trasladó á Bagdad, donde fundó una rama de sabeísmo. La comunidad sabea de Bagdad vivió

en paz por algún tiempo, hasta que el califa Kahir empezó á inquietarla persiguiendo á sus miembros, y obligó á Sinan, hijo de Thabit, á abrazar el islamismo. En el año 975, el sabeo Abu Ishak ben Ilal (secretario de los califas Muti y Tai) publicó un edicto de tolerancia en favor de sus correligionarios de Harran, Rakka y Diyar Modar, y protegió á los de Bagdad. En el siglo XI de la era cristiana había aún muchos sabeos en Bagdad y en Harran; en 1033 no había más que un templo de la Luna, que formaba una ciudadela en Harran, y este templo fué tomado en dicho año por los alidas de Egipto. En la segunda mitad del siglo XI habían ya desaparecido las huellas de los sabeos harranianos, pero en Bagdad las hubo hasta fines de dicho siglo.

Bibliogr. Pedersen, *The sabians*, en *Adjab-Name* (Cambridge, 1922); Al-Dimishki, *Cosmographie* (San Petersburgo, 1866); F. Scheftelowitz, *Die Entstehung der manichäischen Religion und des Erlösungsmysteriums* (Giessen, 1922); De Goeje, *Mémoire posthume de Dozy contenant de nouveaux documents pour l'étude de la religion des Harraniens* (*Travaux de la 6.e session du Congrès intern. des Orientalistes, tenu en 1883 à Leyde*, II, 291-366).

SABER. 1.er art. F. Savoir, science. — It. Sapere, sapienza. — In. Knowledge. — A. Wissen, Wissenschaft, Kennen. — P. Saber, sabença. — C. Saber. — E. Sciencо. = 2.° art. F. Savoir, connaître. — It. Sapere, conoscere. — In. To know, to be learned. — A. Wissen, kennen. — P. Saber, conhecer. — C. Saber, coneixer. — E. Scil. (Infinit. substantivado.) m. SABIDURÍA (2.ª acep.). || ant. Ciencia ó facultad. || GAY SABER. V. GAY.

EL SABER NO OCUPA LUGAR. fr. proverb. con que se da á entender que nunca el saber estorba. || NO HAY PEOR SABER QUE NO QUERER. Dicho que se aplica al que se excusa de hacer lo que le piden, pretextando ignorancia.

SABER. (Etim. — Del lat. *sapere*.) tr. Conocer una cosa, ó tener noticia de ella. || Ser docto en alguna cosa. || Tener habilidad para una cosa, ó estar instruído y diestro en un arte ó facultad. || intr. Ser muy sagaz y advertido. SABE *más que Merlín; más que la zorra*. || Tener sapidez una cosa. Usase por lo común con nombre regido de la preposición *a*. *Esto* SABE Á *café*. || Tener una cosa semejanza ó apariencia de otra; parecerse á ella. || Tener una cosa proporción, aptitud ó eficacia para lograr un fin. || Sujetarse ó acomodarse á una cosa. *Yo* SABRÉ *economizar*. || Practicar ó acostumbrar. SABER *hacer un favor*. Se usa más con negación. *No* SABER *mentir*. || Conocer el camino, saber ir. *No* SÉ *á su casa*. Este verbo tiene las siguientes irregularidades: Pres. de ind.: *se*. Pres. de subj.: *sepa, sepas, sepa, sepamos, sepáis, sepan*. Imp.: *sepa, sepamos, sepan*. Pret. indef.: *supe, supiste, supo, supimos, supisteis, supieron*. Pret. imp. de subj.: *supiera* ó *supiese, supieras* ó *supieses, supiera* ó *supiese, supiéramos* ó *supiésemos, supierais* ó *supieseis, supieran* ó *supiesen*. Fut. imp. de subj.: *supiere, supieres, supiere, supiéremos, supiereis, supieren*.

AQUÉL SABE QUE SE SALVA, QUE EL OTRO NO SABE NADA. ref. con que se reprende á los que se glorían de *saber* muchas artes y ciencias y viven desastradamente. || A SABER. expr. ESTO ES. || Exclamativamente equivale á VETE Á SABER. ¡A SABER *cuándo vendrá!* || COMO SI NO LO SUPIERA. expr. con que se pondera que uno guardará secreto y que á nadie se lo descubrirá. || También se zahiere con ella al que aparenta no saber una cosa. || DIOS LO SABE, Ó BIEN LO SABE DIOS. expr. con que se asegura lo que se dice. || EL QUE LAS SABE, LAS TAÑE. expr. fig. y fam. con que se advierte que nadie obre ni hable sino en la materia que entiende. || HACER SABER A UNO UNA COSA. fr. Noticiársela, ponerla en su conocimiento. || HASTA LOS NIÑOS LO SABEN. expr. con que se pondera la vulgaridad de una cosa, ó la demasiada publicidad que tiene. || MÁS VALE SABER QUE HABER. ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza. || NI SÉ SI HALAGA, NI SÉ SI AMAGA. ref. que se aplica á ciertas personas que usan de palabras tan ambiguas que pueden tomarse en buena y mala parte. || NO SABER UNO CUÁNTAS SON CINCO. fr. fig. y fam. Ser muy simple; ignorar hasta lo que es muy conocido y vulgar. || NO SABER UNO DE LA MISA LA MITAD. fr. fig. y fam. No saber uno de la misa la media. V. MISA. || NO SABER UNO DE SÍ. fr. fig. y fam. Estar tan ocupado que le falta tiempo aun para cuidar de sí mismo. || NO SABER UNO DÓNDE METERSE. fr. fig. con que se explica y pondera el gran temor ó la vergüenza que le ocasiona una especie ó acontecimiento. || NO SABER UNO LO QUE SE PESCA. fr. fig. y fam. Andar descaminado ó hallarse ignorante en los negocios ó asuntos que trata. || NO SABER UNO LO QUE TIENE. fr. fig. y fam. con que se pondera el gran caudal de una persona. || NO SABER UNO POR DÓNDE ANDA, Ó SE ANDA. fr. fig. y fam. No tener expedición ni capacidad para desempeñar aquello de que está encargado. || fig. y fam. No acertar á apreciar ó resolver una cosa, por falta de datos ó por ofuscación. || NO SABER UNO QUÉ PENSAR DE UNA COSA. fr. Estar indeciso, perplejo en formar un juicio. || NO SÉ CUÁNTOS. fr. que, además de su sentido recto, se usa en vez de «fulano» para calificar persona indeterminada. *El actor* NO SÉ CUÁNTOS *llegó entonces*. || NO SÉ QUÉ. expr. Algo que no se acierta á explicar. Usase más con el artículo *un* ó el adjetivo *cierto*. || NO SÉ QUÉ TE DIGA. fr. fam. que se usa para indicar desconfianza ó incertidumbre de lo que á uno le dicen. || QUIEN POCO SABE, PRESTO LO REZA. proverb. que se aplica á quien acaba pronto algo, por disponer de pocos recursos para realizarlo más ampliamente. || ¡QUIÉN SABE! fr. fam. Denota unas veces duda, otras amenaza. || SABE QUE RABIA. expr. fam. que se usa para expresar el irregular y vivo sabor que se percibe de una cosa. || SABER Á TODO. fr. fig. y fam. que se dice frecuentemente en alabanza del dinero. || SABER DE MANOS. fr. Profesar la quiromancia. || SABÉRSELO TODO. fr. fig. y fam. con que se moteja de presumido al que no admite las advertencias de otros. || SABER UNA COSA COMO EL PADRE NUESTRO. fr. fam. Saberla muy bien. || SABER UNO Á LA PEGA. fr. fig y fam. V. PEGA. || SABER UNO CUÁNTAS SON CINCO. fr. fig. y fam. Conocer ó entender lo que le conviene ó importa. || SABER UNO MÁS QUE LAS CULEBRAS, Ó CUÁNTAS PÚAS TIENE UN PEINE. fr. fig. y fam. Saber mucho; ser muy diestro, muy hábil, muy experimentado en una cosa || SABER VIVIR. fr. Ser astuto, discreto, trabajador, económico. || SIN SABERLO. m. adv. Inadvertidamente. || TODO SE SABE, HASTA LO DE LA CALLEJUELA. ref. que denota lo muy difícil que es tener oculta una cosa. || VETE Á SABER, Ó VAYA USTED Á SABER fr. con que se indica que una cosa es difícil de averiguar. VETE Á SABER *quién lo habrá tratado*. || ¡Y QUÉ SÉ YO! fr. complementaria para no proseguir una enumeración, etc.; y muchos más, y muchas más cosas.

SABER. *Filos.* En un sentido amplio, saber es poseer en una ú otra forma, con mayor ó menor exactitud, una relación entre el sujeto apto para conocer y un contenido objetivo de conocimiento. El filósofo inglés Grote, en su *Exploratio philosophica* (1856), dice que «el lenguaje, con verdadero instinto lógico, distingue por lo común entre conocer y saber; así en latín *noscere* y *scire*, en alemán *Kennen* y *wissen*, en griego γνῶναι y εἰδέναι, en francés *connaître* y *savoir*.» Indica la primera una simple familiaridad con el objeto conocido, fruto de la mera presentación, y la segunda, una verdadera ciencia, integrada por conceptos ó juicios. W. James ha aceptado la misma distinción. Kant, con su habitual sagacidad, había definido el saber: asentimiento suficiente, tanto desde el punto de vista subjetivo como del objetivo, con lo cual lo

distinguía no sólo de la opinión sino también de la creencia. El saber, entonces, equivale al pleno conocimiento, coincidiendo con la certeza. V. SABIDURÍA y SABIO.

SABERO. *Geog.* Villa de la prov. de León, mun. de Cistierna

SABETES. m *Entom.* (*Sabethes* Rob.-Desv.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los culícidos y tribu de los aedeominos. Tienen la cabeza cubierta de escamas planas y algunas levantadas ahorquilladas; tórax con escamas cortas planas, así como el escudete; metanoto con cerdas y escamas; uno ó más pares de patas con densas masas de escamillas en forma de paletas en uno y otro sexo; alas bastante largas y estrechas, cubiertas de densas escamas anchas. Se han descrito cinco especies de la América Meridional: el *S. longipes* Macq. habita en el Brasil y Guayana.

SABETHA. *Geog.* C de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Nencaha: 2,003 h. según el censo de 1920.

SABETOIDES. m. *Entom.* (*Sabethoides* Theob.) Género de dípteros nemóceros de la familia de los culícidos y tribu de los aedominos. Tienen la cabeza cubierta de escamas planas, tórax con escamas planas pequeñas y anchas, convexas en el ápice, densas en la raíz de las alas y escudete; metanoto con cerdas; trompa tan larga ó más que el abdomen; alas bastante cortas, con anchas escamas. Su única especie, *S. confusus* Theob., habita en la Guayana inglesa.

SABETUM. *Geog. ant.* C. de la España romana, que por una lápida encontrada en Córdoba se ha considerado debió de estar cercana á esta última población, pero la cual no es mencionada por los geógrafos ni historiadores.

SABI ó SAHIBI. *Geog.* Río de la India, en la Rajputana, princip. de Jaipur. Se forma de dos corrientes que se unen en la frontera del Alwar; se encamina al N. entrando en el Pnnjab por el dist. de Gurgaon, tuerce al E. y luego al NE. y tras un curso de 250 kms. des. por la der. en el Jumna.

SABI ó SAVE. *Geog.* Río del Africa Oriental. Se forma en la Rhodesia del Sur de la unión de los ríos Devule y Odzi, se encamina hacia el S., paralelamente á la frontera portuguesa, recibe las aguas del Sundi; tuerce de rumbo bruscamente hacia el E. para entrar en la prov. portuguesa de Mozambique y formando un gran delta pantanoso va á desembocar en el océano Indico por la Punta Machala, al S. de Sofala, hacia los 21° de lat. S. después de un curso de unos 800 kms En el territorio portugués apenas recibe afluentes.

SABIA. f *Bot.* Género fundado por Colebrooke y que comprende plantas de la familia de las sabiáceas y tribu de las sabieas, único en ella. Son plantas trepadoras con garfios, arbustivas, lampiñas ó casi lampiñas, en la base de las ramas con escamitas persistentes de las yemas, hojas esparcidas, sencillas, cortamente pecioladas, enteras, penninervias, elípticas ó lanceoladas, inflorescencias axilares, flores cada una ó pocas en corimbo, ó éste multifloro, pequeñas, más rara vez medianas, blanquecinas, brácteas imperceptibles, dos bracteíllas inmediatas á la flor, opuestas á los sépalos externos. Se incluyen 17 especies del territorio asiático de los monzones, hasta el S. de China y Japón.

SABIÁCEAS. f. pl. *Bot.* Familia de plantas dicotiledóneas del orden de las sapindales y suborden de las sabiíneas, con flores hermafroditas ó unisexuales, sépalos dos á cinco, pétalos cuatro ó cinco, estambres cinco, á veces cuatro estériles, carpelos dos ó tres soldados, con dos óvulos colgantes ú horizontales, fruto en general unilocular con una sola semilla, sin albumen, embrión con hipocotile grande, arqueado ó enrollado y cotiledones plegados. Plantas leñosas ó trepadoras con hojas esparcidas, sencillas ó pinadas, flores pequeñas, en racimos ó corimbos. Se incluyen unas 70 especies tropicales. Géneros principales: *Sabia*, *Meliosma*, distribuidos en las tribus de las sabieas y meliosmeas.

SABIAMENTE. adv. m. Cuerdamente, con acierto y sabiduría.

SABIANOS ó SABIENOS. *Hist. ecl.* V. CRISTIANOS DE SAN JUAN (t. XVI, pág. 340) y NASOREOS.

SABICEA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Aublet y que se incluye en la familia de las rubiáceas, subfamilia de las cinconoideas, tribu de las gardenieas y subtribu de las musendeínas, con inflorescencias laterales, flores hermafroditas ó unisexuales en iguales inflorescencias, no involucradas en forma de escudilla, sin muaré en el envés de las hojas, estambres incluídos, flores tetra ó pentámeras, rara vez heptámeras, cimas contraídas, pedunculillos cortos, lóbulos corolinos membranosos, ovario de tres á cinco celdas, bilocular en algunas especies anormales de Africa, cáliz profundamente tri ó hexalobulado, tubo corolino alargado. Plantas volubles, muy rara vez erguidas, tomentosas ó erizadas, con hojas delgadas, más rara vez coriáceas, estípulas agudas, interpeciolares, flores en general acabezueladas, ó en cimas, aquéllas á veces ampliamente involucradas. Se incluyen 20 á 25 especies de la América tropical, de la costa occidental de Africa y de Madagascar.

SABICÚ. m. *Cuba.* Arbol hermoso, de la familia de las leguminosas, parecido á la acacia, con flores blancas y olorosas, fruto aplanado, oblongo y lampiño, y madera dura y de color más obscuro que la caoba.

SABICÚ (LEÑO DE). *Bot.* Procede de la *Lysiloma Sabicu*, de la familia de las leguminosas. El de Cuba es de la *Acacia formosa* de la misma familia.

SABICHOSO, SA. adj. *Amer.* En Colombia, Cuba y Venezuela, sabio, perspicaz.

SABIDAMENTE. adv. m. Conocidamente, de una manera sabida.

SABIDILLO, LLA. m. y f. dim. de SABIDO. || adj. despect. Que presume de entendido y docto sin serlo ó sin venir á cuento. U. t. c. s.

SABIDO, DA. p. p. de SABER. || adj. Que sabe ó entiende mucho || m. Cosa ó especie que se sabe de uno. || *Ar.* Sueldo ó jornal fijo.

SABIDOR, RA. adj. ant. SABEDOR. Usáb. t. c. s. || ant. SABIO. Usáb. t. c. s.

SABIDORAMENTE. adv.m. ant. SABIAMENTE.

SABIDURÍA. F. **Sagesse, sapience, savoir.** — It. **Sapienza, saggezza, saviezza.** — In. **Wisdom, sapience.** — A. **Weisheit, Wissen.** — P. **Sabedoria, sabença.** — C. **Sabiesa.** — E. **Sciado.** (Etim. — De *sabidor.*) f. Conducta prudente en la vida ó en los negocios. || Conocimiento profundo en ciencias, letras ó artes. || Noticia, conocimiento. || SABIDURÍA ETERNA, ó INCREADA. || *Teol.* El Verbo divino. V. VERBO

SABIDURÍA. *Filos* La sabiduría en el orden humano es la penetración de las razones últimas de la existencia y del pensamiento, y en este aspecto se confunde con la filosofía, ó cuando menos es el ideal á que la filosofía tiende. Es frecuente, sin embargo, dar á la sabiduría un sentido más integral, haciéndola comprender la perfección tanto en el orden especulativo como en el práctico; entonces es la verdadera ciencia de la vida que, sujetando el pensamiento á la acción, subordina todas las aspiraciones humanas á una finalidad suprema, su aproximación á la sabiduría infinita de Dios. «Por sabiduría *(sagesse)* entendemos (dice Descartes en el prefacio de sus *Principios de Filosofía*) no solamente la prudencia en los negocios, sino también un perfecto conocimiento de todas las cosas que el hombre puede saber, tanto para la dirección de su vida como para la conservación de su salud y la invención de todas las artes.» Leibniz conserva á la sabiduría el carácter predominantemente especulativo y la define, conocimiento perfecto de los principios de todas

as ciencias y del arte de aplicarlas *(ars judicandi, inveniendi y memorandi)*.

Platón hizo de la sabiduría una de las virtudes cardinales; Aristóteles distinguió entre la sabiduría *especulativa* (σοφία), que es sinónima de ciencia, ya intuitiva, ya demostrativa, y se refiere á la naturaleza absoluta de las cosas, y la *práctica* (φρόνησις), que tiene por objeto las relaciones contingentes y particulares de la vida humana. En plena Edad Media, santo Tomás asignaba á la sabiduría un carácter de conocimiento contemplativo é infuso: *doctrina per studium acquiritur, sapientia autem per infusionem habetur*. Es á la vez *cognitio* é *inclinatio*. Mauricio Blondel, ampliando este pensamiento, ha dicho: «La ciencia es el acto del espíritu que sabe; la sabiduría es la experiencia del acto mismo de lo que es sabido, saboreado, del ser que se comunica y se deja poseer; ella es la unión del *intellectus* con su objeto esencial, siempre por la operación principal de este objeto mismo.» *(Vocabulaire technique et critique de la philosophie.)*

SABIDURÍA. *Iconog.* En la antigüedad clásica se la representaba en figura de Minerva, la diosa del saber. Los modernos la representan en figura de una joven que lleva en la mano derecha una lámpara encendida y en la izquierda un libro (á veces una plomada, imagen de la igualdad, y varios libros). La sabiduría divina la han representado de varios modos: unas veces, en figura de una matrona sentada en un trono, rodeada de las virtudes, que la acompañan y que reciben su brillo de los rayos de sol que salen del pecho de la matrona; otras veces, de pie sobre una piedra cuadrada, y armada de coraza y casco, con un gallo por cimera; en la derecha lleva un broquel con la figura del Espíritu Santo, y en la izquierda un libro del que cuelgan los siete sellos y sobre el que se ve al cordero místico.

SABIDURÍA. *Mil.* Según Almirante, en la Edad Media debía de significar ardid, estratagema, emboscada, celada, lazo, etc.

SABIDURÍA. *Teol.* V. VERBO.

SABIDURÍA (HIJAS DE LA). *Hist. ecl.* Congregación religiosa fundada en Poitiers á principios del siglo XVIII por el beato Luis María Grignión de Monfort. En la vida del santo misionero puede verse cuán humilde fué el origen de esta institución religiosa que tantos servicios ha prestado á la Iglesia. En 1701, siendo capellán del gran hospital de aquella ciudad reunió entre las enfermas de aquella casa cierto número de jóvenes piadosas, y dióles una como regla de vida. En el lugar donde solían juntarse para sus ejercicios espirituales, colocó el siervo de Dios una gran cruz de madera y lo llamó la *sabiduría*, para que aprendiesen que la verdadera sabiduría no consiste sino en la locura de la cruz. Entre las almas piadosas que en Poitiers seguían la dirección espiritual de Grignión de Montfort, la más fervorosa era María Luisa Trichet, de familia distinguida y acomodada. Viéndola el santo director deseosa de abrazar el estado religioso, vió en ella la auxiliar que la Providencia ponía en sus manos para la fundación de las Hijas de la Sabiduría. Para formarla para la vida religiosa la encaminó al gran hospital de la ciudad. Allí fué formando su grande alma para la vida de humillación y sacrificio que había de llevar en la obra de la fundación del santo instituto que tenía en proyecto. El día de la Purificación de Nuestra Señora del año 1703, dióle el hábito gris que aún hoy visten las Hijas de la Sabiduría, llamándola desde aquella fecha María Luisa de Jesús Tenía entonces la primera Hija de la Sabiduría diez y nueve años de edad. Una serie de circunstancias alejaron al santo misionero de la ciudad de Poitiers Al despedirse de su hija espiritual díjole que no abandonase aquel hospital hasta pasados diez años Durante este espacio de tiempo María Luisa de Jesús, fiel á su vocación, sola, sin dejar jamás su hábito gris, permaneció entregada al servicio de los enfermos y de los pobres Transcurrido este tiempo, habiendo vuelto momentáneamente á Poitiers, el santo misionero dióle una compañera, Catalina Brunet, que vistió el hábito de las Hijas de la Sabiduría con el nombre de sor Concepción. En 1715, á ruegos del obispo de la Rochela, Grignión de Monfort llamó á sus dos hijas espirituales para que tomasen á su cuidado la educación de los niños pobres de aquella ciudad. El 22 de Agosto de aquel mismo año bendecía y entregaba el hábito á las nuevas postulantes sor Santa Cruz y sor Encarnación. Durante este tiempo dió la última mano á las constituciones de la nueva congregación. En ellas propone á las religiosas que trabajen con la divina gracia en la adquisición de la divina sabiduría por medio de la imitación de la Sabiduría eterna y encarnada, nuestro Señor Jesucristo, en la santificación propia á ejemplo de María á los pies del Divino Maestro y en la santificación del prójimo, entregándose como Marta al trabajo de la vida activa especialmente con los pobres y con los niños. No les propone grandes mortificaciones obligatorias, á fin de evitar demasiado frecuentes dispensas, pero sí voluntarias conforme á las fuerzas de cada una y á la voluntad del superior. Pueden ser admitidas en la congregación personas de toda condición, en la cual después del tiempo de postulantado y de noviciado hacen los acostumbrados votos, primero temporales, que renuevan anualmente por espacio de cinco años, y después perpetuos. En este tiempo, según parece, escribió su famoso tratado de la verdadera devoción á la Santísima Virgen, en el cual está contenido el espíritu del santo y de todas sus obras. En Abril de 1716, á la edad de cuarenta y tres años, moría el santo fundador en Saint-Laurent-sur-Sèvre, cuando la humilde congregación parecía necesitar más de su dirección y de sus consejos. Con todo, desde entonces comenzó á crecer la obra del siervo de Dios, y antes de 1759, año de su muerte, sor María Luisa de Jesús la vió extendida de una manera maravillosa. Las persecuciones durante todo el siglo XVIII no faltaron á las Hijas de la Sabiduría. Cuando la Revolución francesa, la Congregación contaba unas 80 casas, y en todas partes las Hijas del beato Montfort dieron pruebas no pocas de virtud heroica. Después de aquella tormenta vino la paz. En 1853, Pío IX aprobó el instituto de las Hijas de la Sabiduría, y en 1904 Pío X aprobó definitivamente sus Constituciones. En estos últimos tiempos aquella mínima congregación, que se componía de solo cuatro miembros á la muerte del santo fundador, se ha convertido en numeroso ejército de más de 5,000 religiosas extendidas por Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Inglaterra, Canadá, etc. En todas partes, en cerca de 400 casas que cuenta ahora la congregación, las Hijas de la Sabiduría se dedican á las obras de caridad con los pobres, con los niños, etc.

Bibliogr. Letouzey y Ané, *Congrégation des Filles de la Sagesse* (París, 1925); Jac, *Le bienheureux Grignion de Montfort*, etc.

SABIDURÍA (LIBRO DE LA). *Exég. bibl* Es éste uno de los libros del Antiguo Testamento. El título que lleva en la versión alejandrina es el de Sabiduría de Salomón, y en la versión siríaca, Gran Sabiduría de Salomón. En la Vulgata se le intitula *Liber Sapientiae*, Libro de la Sabiduría, y algunos Santos Padres lo llaman Sabiduría divina, Sabiduría de Dios, por razón de su argumento ó de la materia de que trata.

Autor. El autor del Libro de la Sabiduría es desconocido. Movidos principalmente por el título del texto griego, algunos Santos Padres parece le atribuyeron á Salomón. Otros, como Orígenes, ponen en duda el origen salomónico del Libro, al paso que san Jerónimo y san Agustín lo niegan resueltamente. Según la opinión hoy comúnmente admitida,

el Libro de la Sabiduría, escrito originariamente en griego, no es de Salomón, sino que pertenece á una época muy posterior. No faltaron, con todo, escrituristas que adoptaron una opinión intermedia. El Libro de la Sabiduría, tal cual actualmente lo poseemos, no fué escrito por Salomón. Pero su autor probablemente compendió ó resumió escritos antiguos de Salomón, que más tarde se perdieron, ó se inspiró en obras de origen salomónico. Tal es el parecer de Cornelio *a Lapide*, de Bonfrère, del beato Belarmino y otros, y más recientemente de Haneberg y del padre Cornely. Mas ésta es una opinión que puede admitirse, si se quiere, pero que no se prueba satisfactoriamente, toda vez que las analogías doctrinales de este libro con los demás libros sagrados tan sólo prueban que su autor tenía bien conocidas las Escrituras del Antiguo Testamento. Dejando aparte otras conjeturas más ó menos gratuitas sobre el autor del libro, que en realidad es desconocido, lo único que puede afirmarse con alguna verosimilitud es que éste fué un judío helenista de Alejandría. Así parece indicarlo el conocimiento que muestra de los usos y costumbres egipcias, especialmente en lo que se refiere á los banquetes, cuya descripción (*Sap.*, 2, 6-9) corresponde con bastante exactitud á las pinturas de convites egipcios que se han descubierto. Así lo indica también su conocimiento y afición á la filosofía helénica, cuyas frases y expresiones emplea no raras veces, y el mismo uso de la lengua griega, en que escribió su libro.

Lengua. Según la opinión hoy ya comúnmente seguida, la lengua en que originariamente fué escrito el Libro de la Sabiduría es el griego, mezclado, empero, con hebraísmos. Indicios son de la lengua griega original, primeramente, la misma construcción y giro de la frase, y á más de esto, el uso frecuente de palabras compuestas y de otros vocablos que no tienen equivalentes exactos en la lengua hebrea, el empleo de términos ó expresiones propias de la filosofía griega, y la abundancia de paronomasias y aliteraciones y otras figuras verbales. Por otra parte, los hebraísmos, bastante numerosos en el libro, son indicio claro del origen y procedencia judía del autor.

Tiempo. El autor es, según se ha dicho, un judío alejandrino, conocedor de la filosofía griega, y, por consiguiente, posterior al tiempo de Alejandro Magno, quien con sus conquistas contribuyó poderosamente á la difusión de la cultura helénica por el mundo antiguo. Así que el autor debió de vivir en Egipto en tiempo de los Tolomeos. No es cosa fácil determinar el tiempo con más exactitud y precisión; pero, en general, suele admitirse que el libro fué escrito en una época de oposición ó antagonismo entre el judaísmo y el helenismo egipcio y tal vez en el tiempo de una persecución religiosa. No fueron éstas muchas ni frecuentes. Los tres primeros Tolomeos se mostraron benévolos y favorables para con los judíos. Dos fueron los reyes egipcios que se señalaron por su aversión y odio hacia ellos. Tolomeo IV Filopator (222-205) y Tolomeo Evergetes II Fiscón (146-117). De éstos, el último se distinguió por su crueldad, que le hizo abominable y execrable á los judíos. El primero no solamente persiguió á los judíos de Egipto, sino que, además, se esforzó en promover entre ellos la idolatría; y así, en su tiempo, según la opinión más probable, se escribió el Libro de la Sabiduría. Este libro, en efecto, tiende á contrarrestar, aminorar ó neutralizar los perniciosos efectos debidos á la influencia de la cultura helénica egipcia sobre el pueblo judío, á mantener á este pueblo alejado del culto de los ídolos y fiel á su Dios y á su santa Ley, y á conservar y fomentar el espíritu de oposición y antagonismo entre aquel pueblo descendiente de los antiguos israelitas oprimidos por los Faraones y los egipcios descendientes de los opresores; la mención de las plagas de Egipto es no sólo un eco lejano de aquellos antiguos tiempos de opresión, sino también una prenda y garantía de que el Señor, ahora como entonces, asistirá con su auxilio y protección á los israelitas que le sean fieles. Con todo, el libro no respira odio, sino más bien amor á las gentes y deseo de su conversión, y á este fin hace el elogio de la sabiduría, de los bienes que hay en ella y de los frutos que de ella proceden y exhorta á las gentes y á los reyes á que la busquen y pidan á Dios, y contrapone la suerte de los sabios y virtuosos á la de los necios é insensatos.

Análisis. El Libro de la Sabiduría puede dividirse en tres partes:

I. La Sabiduría fuente de vida y de dicha inmortal.—Disposición para la sabiduría. Amor á la justicia: pureza de corazón, de pensamientos, afectos y palabras (1.°, 1-12). Los malos se atraen y acarrean la muerte; ésta no es de Dios, sino del pecado; los malos se la atraen (1.°, 12-16): dando rienda suelta á sus concupiscencias, á sus vicios y pasiones (2.°, 1-9). Oprimiendo al pobre, persiguiendo al justo (2.°, 10-20). Así imitan al diablo, autor de la muerte (2.°, 21-25). Suerte feliz de los justos (3.°, 1-9). Suerte infeliz y desdichada de los malos (3.°, 10-13). Bienes y premios de la castidad, males y castigos del adulterio (3.°, 13-19). Alabanzas y triunfos de la generación casta, existencia efímera y destrucción de la adúltera (4.°, 1-6). Muerte y éxito feliz del justo, muerte mala y desdichada del malo é impío (4.°, 7-20). Quejas y desesperación de los malos al ver la felicidad eterna de los justos, al ver que su propia dicha y gloria pasó y se desvaneció (5.°, 1-14). La dicha del impío pasajera y caduca, la vida y felicidad del justo inmortal é imperecedera (5.°, 15-17). Celo é indignación de Dios contra los malos (5.°, 16-24).

II. Exhortación á los príncipes á buscar la sabiduría para juzgar y gobernar rectamente, por la acerbidad del juicio de Dios, que será terrible para los reyes y príncipes, por la facilidad de alcanzar la sabiduría y por los bienes que hay en ella (6.°, 1-27). A ejemplo de Salomón, hombre como los demás, que deseó y pidió la sabiduría y la antepuso y prefirió á todas las cosas y con ella le vinieron todos los bienes y la ciencia de todas las cosas aun de las más ocultas y escondidas (7.°, 1-21). Descripción de la Sabiduría divina (7.°, 22-30). Salomón la deseó y la buscó y la escogió por esposa, pues que trae consigo todos los bienes, la ciencia de Dios, las riquezas, la prudencia, la justicia, la sobriedad y templanza y todas las virtudes, y la múltiple ciencia (8.°, 1-8); ella trae también consigo y proporciona gloria, honor, inmortalidad, poder, placer y deleite puro; por eso Salomón la deseó y la pidió á Dios (8.°, 9-21). Deprecación de Salomón á Dios pidiéndole la sabiduría (9.°, 1-19).

III. La Sabiduría en la historia. — La sabiduría con Adán, Noé, Abraham, Lot, Jacob, José (10.°, 1-14). Con Moisés y con el pueblo de Israel, guiando á los israelitas en su camino y conduciéndoles á través de las aguas del mar Rojo, y dejando sepultados en sus ondas á sus enemigos (10.°, 15-21). Guiándoles por el desierto, defendiéndoles y librándoles de sus enemigos y dándoles á beber agua de la piedra, corrigiéndoles benigna y misericordiosamente como padre, al par que á los gentiles é idólatras les castigaba como juez y rey severo (11.°, 1-15); castigando á los egipcios idólatras por medio de las serpientes y de los otros animales que ellos adoraban, y no con otros castigos más duros y terribles, porque Dios, que todo lo hizo con número, peso y medida, mide también el castigo, y porque ama las obras de sus manos, se apiada de todos, y disimula los pecados de los hombres por la penitencia y los perdona (11.°, 16-27). Así, á los cananeos, por sus idolatrías y por sus nefandos crímenes, porque mataban á sus hijos y devoraban las carnes de los hombres, les castigó exterminándoles por medio de la espada de los israelitas, dándoles la pena que merecían como juez

justo y recto (12.°, 1-14), y mostrando en el mismo castigo su justicia, al par que su humanidad y bondad, dando tiempo y lugar á la penitencia, y castigando á los endurecidos y obstinados (12.°, 15-27). Vanidad de los que adoran á las criaturas (13.°, 1-9); vanidad de la idolatría. de los que hacen ó fabrican ídolos, los adornan, los fijan ó sujetan, los adoran, ó les dirigen súplicas y ruegos (13.°, 10-19). Vanidad de los que confían el feliz suceso de su navegación á un ídolo ó leño más frágil y endeble que la nave que lo lleva, en vez de confiarse y encomendarse á la providencia de Dios, que salvó al mundo de la muerte, en el diluvio, por medio del leño. Maldición de los ídolos y de los que los fabricaron, pues que ni fueron al principio, ni serán para siempre (14.°, 1-13). Origen de la idolatría en la adoración de los hombres de la imagen del hijo prematuramente arrebatado por la muerte, y adorado por su padre y por toda la familia y servidumbre, de la imagen del rey adorada por sus vasallos (14.°, 14-21). Otros crímenes, excesos y maldades, que se juntaron á la idolatría (14.°, 22-31). A Dios hay que conocer, y en él hay que confiar (15.°, 1-6); insensatez de los fabricadores de ídolos (15.°, 7-12); insensatez de sus adoradores (15.°, 13-17), de los que adoran los animales (15.°, 18-19).

Por eso Dios se sirvió de los animales para castigar y afligir á los egipcios idólatras, al paso que á los israelitas les sanó de las mordeduras de las serpientes por medio de la serpiente de metal (16.°, 1-15). A los egipcios los afligió y castigó con fuego, con granizo y con lluvia; á los israelitas les alimentó con manjar preparado por ángeles, con pan preparado y enviado del cielo (16.°, 16-29). A los egipcios los castigó con las tinieblas, que les llenaron de temor y espanto (17.°, 1-20); mas á los justos les iluminaba la luz y los guiaba la columna de fuego (18.°, 1-4). Castigó á los egipcios con la matanza de los primogénitos, enviando al Angel exterminador (18.°, 5-19). También los justos en el desierto, porque pecaron, fueron castigados con la muerte, pero la oración de Aarón los salvó é hizo que cesase el exterminio (18.°, 20-25). Los egipcios quedaron, sumergidos y anegados en el mar Rojo, al paso que los israelitas pasaron á través de él sanos y salvos (19.°, 1-9). Los que desearon y apetecieron comer carne en el desierto, fueron castigados, como también los que faltaron á los deberes de la hospitalidad. Así castigó Dios á los malos, al paso que á su pueblo le engrandeció y honró, le protegió y favoreció (19.°, 10-20).

Canonicidad. El Libro de la Sabiduría, habiendo sido escrito en griego, no está en el Canon hebreo, recibido por los judíos palestinenses, y es de los llamados libros deuterocanónicos, los cuales, como es sabido, no son de menor autoridad que los llamados protocanónicos. Es, pues, el Libro de la Sabiduría un libro inspirado por Dios, al igual que los otros libros de las Santas Escrituras, y como tal lo ha recibido y lo reconoce la Santa Iglesia católica desde los tiempos más antiguos. Los Apóstoles, en sus escritos inspirados, esto es, en los libros del Nuevo Testamento, aluden frecuentemente á diversos lugares del Libro de la Sabiduría, y los Santos Padres, ya desde los tiempos más remotos, citan las palabras de este libro como testimonio de Dios ó palabra divina, al igual que las otras Escrituras.

Comentarios. Aunque los Santos Padres citaron con frecuencia el Libro de la Sabiduría, no escribieron de él comentarios seguidos. Las homilías al Libro de la Sabiduría, que, según se dice, escribieron san Ambrosio y san Agustín, se han perdido, como también otros comentarios; y solamente han llegado hasta nosotros el de Rabano Mauro y la Glosa ordinaria de Valafrido Estrabón. De la Edad Media tenemos los comentarios ó las notas del cardenal Hugón, de Nicolás de Lyra, de Dionisio Cartujano; las exposiciones de san Buenaventura y las prelecciones de Roberto Holkoth. En la Edad Moderna comentaron el Libro de la Sabiduría Pedro Nannio, Jerónimo Osorio, Jansenio Gandavense, Juan Lorino, S. J.; Cristóbal de Castro, S. J.; G. de Cervantes, agustino; Cornelio *a Lapide*, S. J.; P. Corse, S. J.; Pean de la Coullardière, Clemente de Boissy, J. B. Bossuet, F. Boaretti y otros. En fin, en los tiempos modernos pueden citarse los trabajos y notas críticas de F. I. Reusch, de F. Feldmann y de I. Holtzmann, y los comentarios de I. A. Schmid, de J. Ch. Bauermeister, de C. L. W. Grimm, de C. Gutberlet, de H. Lesetre, del padre R. Cornely, S. J., y del padre I. K. Zenner, que comentó los seis primeros capítulos en *Zeitschr. fur kathol. theol.* (1898).

SABIEAS. f. pl. *Bot.* Tribu de plantas de la familia de las sabiáceas, con los cinco estambres fértiles, pétalos todos de casi igual tamaño, hojas sencillas. Género único, *Sabia*.

SABIENDAS (A). (Etim. — Del lat. *sapiendus*, de *sapere*, saber.) m. adv. De un modo cierto, á ciencia segura. || Con conocimiento y deliberación.

SABIENTE. (Etim. — Del lat. *sapiens, entis*.) p. a. de SABER. Que sabe.

SABIEZA. (Etim. — De *sabio*.) f. ant. SABIDURÍA.

SABIGOTHO (SANTA). *Hagiog.* V. NATALIA (SANTA), en el t. XXXVII, pág. 1171, de esta ENCICLOPEDIA. A lo allí dicho hay que añadir que la fecha de su fiesta es la de su martirio: 27 de Julio; que fué sepultada en Córdoba en la basílica de los Tres Santos, y que la iglesia para ganar la indulgencia de Pío XI es la parroquial de San Andrés (Lara, S. J., *Calendario de los Santos Mártires de Córdoba*, págs. 55 y 56: Barcelona, 1924).

SABIHONDAZO. m. aum. de SABIHONDO.

SABIHONDEZ. f. fam. Calidad de sabihondo.

SABIHONDO, DA. (Etim. — De *sabio* y *hondo*.) adj. fam. Que presume de sabio sin serlo. U. t. c. s.

SABIÍNEAS. f. pl. *Bot.* Suborden de plantas dicotiledóneas sapindales; con flores heteroclamídeas y estambres epipétalos. Familia única, la de las sabiáceas.

SABILA. f. *Bot.* Nombre vulgar del *Aloe vulgaris*, de la familia de las liliáceas.

SABIN. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Narón, parr. de San Esteban de Sedes.

SABIN (ALVAH HORTON). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Norfolk en 1851. Fué profesor de química en la Universidad de Vermont de 1880 á 1886, y en 1883 inventó un nuevo procedimiento para la elaboración del azúcar de leche. Se le debe: *Industrial and Artistic Technology of Paint and Varnish* (1904); *House-painting* (1908; 3.ª ed., 1923); *German and American Varnish-Making* (1911); *Red Lead as Paint Material* (1917), y *White Lead* (1919).

SABIN (EDWIN LEGRAND). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Rockford en 1870. Estudió en la Universidad de Iowa y ha publicado las siguientes obras: *The Making of Iowa* (1900); *The Magic Mashie* (1902); *Beaufort Chums* (1905); *When You Were a Boy* (1905); *Bar B. Boys* (1909); *Range and Trail* (1910); *Circle K.* (1911); *Kit Carson Days: Pluck on the Long Trail* (1912); *Old Four Toes* (1912); *With Carson and Fremont* (1912); *Treasure Mountain* (1913); *On the Plains with Custen* (1913); *Scarface Ranch* (1914); *Buffalo Bill and the Overland Trail* (1914); *Gold Seekers of 49* (1915); *With Sam Houston in Texas* (1916); *The Boy Seettler* (1916); *Opening the West with Lewis and Clark* (1917); *The Great Pike's Peak Rush* (1917); *How Are You Feeling Now?* (1917); *On the Overland Stage* (1918); *General Crook and the Fighting Apaches* (1918); *Opening the Iron Trail* (1919); *Lost with Lieutenant Pike* (1919); *Boys' Book of Frontier Fighters* (1919); *Building the Pacific Railway* (1919); *Into Mexico with General*



El rapto de las sabinas, por Lucas Cambiaso

Scott (1920); *Boys' Book of order Battles* (1920); *Desert Dust* (1922); *The Rose of Santa Fe* (1923), y *To the City of the Sun* (1924).

SABINA. f. Nombre propio de mujer.

SABINA. *Arb.* La sabina común, de tronco derecho, ordinariamente de 1 á 4 m. de elevación, constituye á veces un árbol de 8 á 12 m. de altura por 2 á 3 de circunferencia. En Sierra Nevada se encuentran sabinas reales de 2 m. de circunferencia, y albares en Sierra Segura, serranía de Cuenca y en las mesetas de Paralejas y origen del Tajo. Vegeta en los sitios áridos y montañosos de muchas de las provincias de España, principalmente en Sierra Segura y en Cazorla. Crece lentamente y no es de larga vida. Su madera es de color carmesí más ó menos vivo, ligera y homogénea; se trabaja bien; es olorosa, fuerte y dura mucho. En Granada, los pastores hacen violines y castañuelas. El fruto, llamado *travino* ó *travina*, se utiliza como pienso para el ganado durante el invierno. Las hojas y cortezas de la sabina contienen trementina, que posee propiedades medicinales muy enérgicas, por lo que tiene gran aplicación en la terapéutica. En la América del Norte abundan sabinas de gran elevación, cuya madera es muy buscada para toda clase de construcciones, principalmente hidráulicas.

SABINA. *Bot.* Nombre vulgar del *Juniperus Sabina;* ésta es la *oficinal, medicinal, rastrera* ó *terrera;* la colorada es *J. virginiana;* la *albarra* ó *albar* es *J. sabinoides;* la *negral, roma* ó *suave* es *J. phoenica;* la *real, J. Lycia;* la *morisca, J. nana.*

Sabina albar. Nombre vulgar de *Juniperus thurifera.*

Sabina chaparra. Nombre vulgar de *Juniperus Sabina.*

Sabina roma. Es *Juniperus thurifera.*

La sección *Sabina* del género *Juniperus* de Linneo en la familia de las coníferas, se distingue por el verticilo foliar en general de dos, las hojas escamiformes, decurrentes; con glándula resinosa dorsal, yemas desnudas, flores por lo regular monoicas, en el extremo de ramitas foliáceas acortadas, carpelos en dos ó tres verticilos, de los que de ordinario el superior estéril, óvulos dos, ó uno por carpelo, libres entre sí. Se incluyen unas 20 especies, entre ellas *J. Sabina, Sabina officinalis,* mata, que cultivada puede ser arbórea, muy ramosa, hojas á veces en los ejemplares cultivados más alargadas y por tres en verticilo, baya algo colgante, de 6 á 8 mm., negra con pruína azulada.

J. virginiana ó *cedro rojo,* norteamericana, llega á 15 m. de alto; sus bayas son menores y más erguidas, de color púrpura obscuro y pruína azulada. La madera se usa para cajas de cigarros y para lápices.

J. phoenicea, del Mediodía de Europa, Oriente y N. de Asia cálido, tiene bayas esféricas, rojas, brillantes, de 8 á 14 mm.

SABINA. *Farm. Sumidad de sabina.* Sinonimia: *sabina, hojas de sabina.* Sumidad del *Juniperus Sabina* L. Se recolecta principalmente de las ramas jóvenes. Consta de un eje común que lleva implantadas muchas hojuelas pequeñitas, sentadas, aovadas y opuestas dos á dos ó alternando por pares; las inferiores cubren la base de las superiores y, estando muy apretadas, forman un conjunto cuadrangular. Las hojuelas inferiores son aovadorredondeadas y en el dorso convexas; las superiores son puntiagudas desde la mitad superior, que está separada del ramo. A veces las sumidades no tienen más que una de estas formas de hojas. Cada una de las hojas, cualquiera que sea su forma, presenta en su parte inferior ó cóncava una cavidad que corresponde á una glándula de esencia. La sumidad de sabina reciente es verde; con el tiempo pierde este color, volviéndose amarillenta ó pardusca y al mismo tiempo las hojuelas se separan fácilmente. La droga tiene olor fuerte, aromático y poco agradable, y sabor amargo, áspero y á trementina. Contiene esencia, tanino, azúcar, materia extractiva y sales cálcicas. Se substituye, en ocasiones, por hojas de otras especies del mismo género, por ejemplo, el *J. phoenicea* L. y el *J. virginiana* L. Las hojas del primero carecen de glándula de esencia y tienen un surco en la parte inferior; son inodoras. Las hojas del segundo *(cedro rojo)* están dispuestas, en las ramas, en tres series y la cavidad glandular es muy pequeña ó nula; huelen poco. Las sumidades de sabina pueden confundirse con las del ciprés (*Cupressus sempervirens* L.); las hojas de éste tienen en la parte convexa dos surcos laterales. La sumidad de sabina se emplea en medicina y es más ó menos tóxica.

SABINA. *Hist. Rapto de las sabinas.* El que tuvo efecto en Roma, según la tradición, al apoderarse los romanos de las mujeres de los sabinos, después de una fiesta á que Rómulo había convidado á éstos. Este rapto, ordenado por el rey de Roma con el objeto de proveer de mujeres á sus súbditos, provocó una guerra á que pusieron término las mismas sabinas, precipitándose entre ambos ejércitos para separarlos. En consecuencia, los sabinos y los romanos se asociaron y formaron de allí en adelante un solo pueblo.

SABINA. *Quím. Esencia de sabina.* Esencia que se obtiene por destilación con vapor de agua de las sumidades del *Juniperus Sabina.* El rendimiento es de 3 á 4 por 100. Es un líquido incoloro ó amarillento, fuertemente dextrogiro (+ 40 á + 50° en un tubo de 100 mm.), de olor penetrante desagradable y de

sabor amargo ardiente. Su densidad está comprendida entre 0,910 y 0,930. Se disuelve en 1 á 2 partes de alcohol de 90 por 100. Contiene sabineno y cadineno. En las fracciones que pasan á más de 200° (en la destilación fraccionada) se encuentra algo de citronel y de sabinol y de 40 á 44 por 100 de acetato de sabinol. La esencia de sabina tiene un uso medicinal restringido. La esencia del *Juniperus Phoenicea*, que á veces substituye á la esencia de sabina legítima, tiene color amarillo verdoso pálido. Por su olor recuerda más bien á la esencia de enebro que á la de sabina. Su densidad á 15° es 0,8634. Es débilmente dextrogira. Está formada principalmente por pineno (la esencia de sabina no lo contiene), junto con pequeña cantidad de felandreno y levocanfeno, y, además, poco sabinol y sus éteres.

SABINA. *Terap.* y *Toxicol.* El polvo de sabina produce una irritación local en la piel y mucosas, que llega á ulcerar y vesicar. Injerido produce síntomas de gastroenteritis, pudiendo incluso presentarse la algidez y el coma. Usada como abortivo, la sabina no obra sino indirectamente, congestionando los órganos pélvicos. A dosis débil, la sabina es bien tolerada, actuando por su aceite esencial como diurética y emenagoga ó antimetrorrágica. Se asocia con frecuencia á la ruda en partes iguales. Se considera como hemostática á dosis débil y emenagoga á dosis elevadas. La sabina no es propiamente abortiva, ya que son tóxicas las dosis necesarias para la expulsión del feto. Por lo demás, hay desenlaces fatales en las embarazadas por simple lesión gastrointestinal, sin aborto siquiera. El polvo se usa á la dosis de 0'20 á 1 gr., y el aceite esencial de I á VIII gotas.

SABINA. *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, mun. de Mazo.

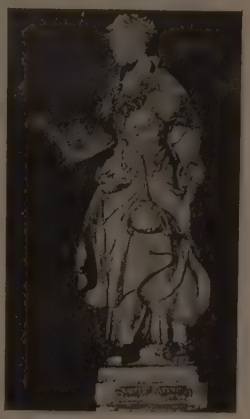
SABINA. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Piedra Gorda; unos 300 h.

SABINA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Clinton; 1,504 h. según el censo de 1920.

SABINA ALTA. *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Fasnia.

SABINA GRANDE. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Huichapan; unos 200 h.

SABINA (SANTA). *Hagiog.* Tres santas de este nombre registra el martirologio romano: 29 de Agosto: Mártir en tiempo de Adriano (117-136), la cual es celebrada por Adón en su martirologio (Migne, *P. L.*, t. CXXIII, col. 241 y 242), con la referencia *Romae in Aventino in oppido Vindinensi ad Arcum Faustini*, la cual referencia indujo á error á todos los posteriores, pues como, en efecto, las reliquias de la mártir se hallan en la basílica de su nombre (que es título de cardenal-presbítero, en la actualidad del Emmo. cardenal Vidal y Barraquer), en el Monte Aventino, admitieron con Adón ser asimismo el lugar de su martirio. Tillemont (*Mémoires pour l'Hist. Eccl.*, págs. 248 y 268 y siguientes; París, 1694) opinó ya que no se trataba de un *oppidum* del Aventino, sino de la Umbria, lo cual confirmó de Rossi en *Bullettino di Archeologia christiana* (pág. 91; 1871). Schuster, en el *Liber Sacramentorum* (págs. 41 y siguientes, Roma, 1920), al tratar del título cardenalicio de SANTA SABINA, denomina el lugar de su martirio *Area Vindiciani*. Cuanto á sus actas, según Allard (*Histoire des persécutions des premiers siècles*, págs. 231 y siguientes; París, 1903), *contiennent des détails invraisemblables, mêlés... de traits vraiment historiques*. He aquí los que pueden entresacarse de estos últimos: SABINA fué hija de Herodes Metalario (tal vez de la familia de Herodes Atico, del tiempo de Vespasiano), viuda sin hijos de Valentín. Tratando á una joven cristiana, natural de Antioquía, santa Serapia, se convirtió al cristianismo, sin arredrarse de los peligros á que esto la exponía. En efecto, Berilo, gobernador de Umbria, exigióle que entregara las vírgenes cristianas que albergaba; rehusólo, pero santa Serapia le pidió que la permitiese presentarse al juez. Santa SABINA la acompañó y amenazó al juez (que había acatado el rango de SABINA), con la cólera de Dios si osaba maltratar á una virgen á El consagrada. Berilo interrogó separadamente á Serapia, y viendo su firmeza la mandó entregar á dos jóvenes libertinos; pero éstos aparecieron á la mañana siguiente tendidos por tierra, víctimas de un extraño mal. (Datos ambos concordes con la tradición histórica: *ad lenonem potius quam ad leonem*, como les echaba en cara Tertuliano, y, *superstitio malefica*, testifica Suetonio, que se denominaba al cristianismo, á causa de tales casos milagrosos). Por fin, el juez hizo decapitarlas una tras otra, después de inhumanos tormentos. Que sus reliquias fueran más tarde trasladadas al templo donde ahora reposan, consta, pues de otro modo, esto es, si fuera aquél el lugar de su martirio se hubiera mencionado la dedicación en el hermoso mosaico dorado que se halla sobre la puerta mayor y se admite es del tiempo de Pedro Ilírico, que construyó dicho templo en tiempo del Papa Celestino I (425). Y esto, tanto más cuanto que, como afirma Löffler (*The Catholic Encyclopedia*, vol. XIII, pág. 290), antes del título actual llevaba el de ambas mártires. Esto parece indicar también el monje Wandalberto (hacia el año 850) cuando en su martirologio métrico dedica á santa SABINA el verso siguiente: *Virgo Sabina simul Romae sua templa revisit.* || El mismo día se conmemora otra santa SABINA, mártir en la antigua *Augustobona*, la actual Troyes (Champaña, Francia), el año 274, en la persecución de Aureliano. || 27 de Octubre. Santa SABINA, mártir en Avila de España, compañera de san Vicente y santa Cristeta. V. t. XVI, pág. 313, de esta ENCICLOPEDIA. || Otra santa SABINA es conmemorada en el martirologio de Felicius (*Calendarium historicum*, Urbino, 1577, citado en *AA. SS.*, Febrero, t. I, pág. 40), la cual SABINA fué encarcelada á una con san Pionio (V. t. XLIV, pág. 1244, de esta ENCICLOPEDIA), y ya antes en tiempo de Gordiano III (238 á 243) por el brutal maltrato de que había sido objeto de parte de su ama pagana, despertó gran indignación entre los cristianos de Esmirna (Mourret, *Histoire générale de l'Eglise*, págs. 325, 343, 345 y 382; París, 1914).



Santa Sabina. Escultura francesa de mediados del siglo XVI. (Museo de Cluny)

SABINA (CARLOS). *Biog.* Escritor checo (1817-1877). Estudió en Praga, donde tomó parte activísima en los acontecimientos políticos del 1848. Perseguido por el Gobierno absolutista, fué encarcelado, durante ocho años. Más tarde, obligado por la indigencia, no vaciló en ponerse á disposición de la policía austriaca. Es el fundador de la novela realista en la literatura checa. Su primer trabajo es *El enterrador* (1837), debiéndosele, además, la novela social *El desierto* (1863); *Los sepulcros blanqueados* (1870); *Morana* (1874); *El eterno pretendiente* (1863), y otras más. También escribió varias comedias (*El anuncio*, 1866), un drama

y varios textos de óperas para compositores checos. Entre éstos descuella el de la *Novia vendida*, puesto en música por Federico Smetana, traducida al castellano y al catalán por R. J. Slaby.

SABINA JULIA. *Biog.* Emperatriz romana, esposa de Adriano é hija de una sobrina de Trajano, muerta el año 138 de nuestra era. A pesar de ser tan hermosa como virtuosa, fué tratada con gran frialdad por Adriano, considerándola casi como una esclava y aun se hubiera divorciado de ella á no pertenecer á tan ilustre familia. Esto no obstante, la hizo declarar augusta. Poco antes de morir obligó á SABINA JULIA á que se suicidara.

SABINAL. *Geog.* Extensa bahía de la costa N. de Cuba, formada en el lado O. de la península del mismo nombre, entre ella y la isla de Guajaba. Por su entrada, llamada Boca de las Carabelas, se supone entró Colón en 1492 al descubrir la isla, dándole el nombre de bahía de Santa Catalina. También se denomina Sabinal la punta sit. al O. de la inmediata bahía de Nuevitas, que está separada de la de SABINAL por la península del Sabinal.

SABINAL. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Las Palmas.

SABINAL. *Geog.* Cas. de Cuba, en la prov. de Camagüey, mun. de Nuevitas; 100 h. Sit. á 32 kms. de la cabecera del municipio.

SABINAL. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Chiapas, dep. de Tuxtla; des. en el río de Mezcalapa. En el mismo departamento hay otro río de igual nombre, tributario del Chiapas, y en el Est. de Chihuahua un arroyo, llamado también Sabinal, afl. del río de Janos. || Pobl. en el Est. de Chihuahua, dist. de Galeana, mun. de Ascensión; unos 250 h. || Rancho en el Estado de San Luis Potosí, partido y mun. de Ciudad del Maíz; unos 200 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí,; partido de Tancanhuiz, mun. de Aquixmón; unos 600 h.

SABINAL. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Uvalde; 1,458 h., según el censo de 1920.

SABINAR. m. Terreno poblado de sabinas.

SABINAR. *Geog.* Ald. de la prov. de Murcia, mun. de Moratalla.

SABINAR (EL). *Geog.* Cortijada de la prov. de Albacete, mun. de Nerpio.

SABINAR (EL). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Cartagena.

SABINAR (EL). *Geog.* Sierra de la prov. de Valencia; se levanta en los confines de la prov. de Teruel, á la que se extienden sus ramificaciones orientales, mientras las occidentales y meridionales, unidas á las procedentes de los montes de Andilla y Alcublas, forman en la prov. de Valencia una comarca muy quebrada, bañada por pequeños afl. del Turia. Tiene alturas de más de 1,300 m. Entre sus derivaciones más notables se encuentra la sierra de Losilla, enlazada á la principal por un collado de 1,200 m. de altura y formada por una serie de cerros que corren hacia el O. y, entre Collado y Aras del Puente, sirven de divisoria á los ríos Arcos, Chelva y Turia. Dichos cerros tienen pendientes abruptas y están coronados por capas de caliza horizontales, formando mesetas circulares ó alargadas que en el país se llaman muelas, en una de las cuales se encuentran los restos del castillo del Collado, célebre en las guerras civiles. La citada sierra de Losilla termina al N. en la marg. izq. del río Arcos y las meridionales hasta el Mas del Regajo y Titaguas. También es una derivación de EL SABINAR el pico de Chelva, de más de 1,000 m. de altura, que hacia el S. baja bruscamente hasta el río de su nombre. Por el E. presenta notables escarpas y por el O. desciende suavemente hasta la cuenca del barranco de Alpuente para volver á elevarse hacia la Yesa, al paso que por el NE. se prolonga hasta la sierra de EL SABINAR propiamente dicha, elevándose más y dividiendo las aguas de la rambla de Artax y del río de Chelva.

SABINAS. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Coahuila; nace en la sierra de Santa Rosa, al NO. de la villa de Múzquiz, y después de recibir las aguas de numerosos tributarios, entre ellos el Santa Ana, el Chilepepín, el Anderson, Las Moras, el Agua Azul y la Palma, se une con el río del Alamó y luego con el Nadadores; entra en el Est. de Nuevo León con el nombre de Salado y luego en el de Tamaulipas, donde des. en el Bravo. || Villa y mun. en el Est. de Cohuila, dist. de Monclova; unos 6,500 h., de los que 1,000 corresponden á su cabecera. Su término consiste en un gran valle, regado por los ríos Sabinas y Álamo. Produce maíz, trigo, frijoles y caña de azúcar; fab. de cigarros y otras industrias. La cabecera está sit. á los 27° 13′ de lat. N. y 2° 12′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 435 m. de altura, y debe su nombre á los muchos sabinos que crecen en las márgenes del río Sabinas. Se empezó á poblar en 1768 con el nombre de San Juan de las Sabinas y fué erigida en villa el 14 de Noviembre de 1868. Dista 121 kms. de Monclova. Est. f. c.

SABINAS HIDALGO. *Geog.* Villa y mun. de Méjico, en el Est. de Nuevo León; 7,300 h., de los que unos 4,000 corresponden á su cabecera. Esta se halla sit. á los 26° 27′ de lat. N. y 0° 47′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 122 kms. N. de Monterrey. Clima cálido. En sus alrededores nace el río de igual nombre, afl. del Bravo.

SABINE. *Geog.* Isla de la costa oriental de Groenlandia, sit. á los 74° 32′ de lat. N. y á los 18° 19′ de long. O. En ella pasó el invierno (1869-70) la expedición polar dirigida por Koldewey.

SABINE. *Geog.* Río de los Estados Unidos; nace en la parte NE. del Est. de Tejas y se encamina al SE. hacia Luisiana y luego al S., formando el límite entre ambos Estados, y mediante el lago y el canal de su nombre *(Sabine Pass)* des. en el golfo de Méjico, después de un curso aproximado de 800 kms., sólo navegable en una corta distancia y para pequeños buques. La navegación por el canal ha sido mejorada por medio del dragado y construcción de diques. El SABINE es un río histórico relacionado con la cuestión de límites tan debatida entre España y los Estados Unidos. || Condado en el Est. de Luisiana; 1,020 millas cuadradas inglesas y 20,713 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado, en la ribera izq. del río de su nombre, que lo separa del Est. de Tejas. Terreno llano. Cap. Manny. || Condado en el Est. de Tejas; 589 millas cuadradas inglesas y 12,999 h. según el censo de 1920. Sit. en la oril. der. del río Sabine. Terreno quebrado. Cap. Hemphill.

SABINE (EDUARDO). *Biog.* Físico y matemático inglés, n. en Dublín en 1788 y m. en Richmond en 1883. Ingresó en el arma de artillería, tomó parte en el viaje de exploración que hizo Parry en busca de una travesía NO. (1818-20), y de regreso hizo observaciones, especialmente acerca de las variaciones de la aguja imantada y de la longitud del péndulo. Al objeto de continuarlas navegó (1822) por las costas de Sierra Leona y por la parte E. de la América del Norte, llegando en 1823 hasta Spitzberg y Groenlandia. Los resultados de sus mediciones los expuso en su obra *A pendulum expedition*, etc. (Londres, 1825). En 1837 fué nombrado mayor y en 1865 teniente general. Desde 1818 fué socio (y en 1850-71 vicepresidente) de la *Royal Society*, y figuró entre los fundadores de la *British Association*, que le eligió su presidente en 1853. Confirmó la teoría de Gauss acerca del magnetismo terrestre, dando á conocer las observaciones de Erman y Hansteen en su obra *Report on the variations of th magnetic intensity observed at different points of th*

earth's surface (Londres, 1838). A él se debe la iniciativa para la creación de un sistema de observatorios meteorológicomagnéticos en las colonias británicas, que estuvieron largo tiempo bajo su dirección. Además de sus *Contributions to terrestrial magnetism*, publicadas en las *Philosophical Transactions* (1840-76), merecen citarse sus obras *On the cosmical features of terrestrial magnetism* (Londres, 1862) y *Observations on the days of unusual magnetic disturbances made at the british colonial magnetic observatories*.

SABINEA. f. *Bot.* Género fundado por De Candolle, y que comprende plantas de la familia de las leguminosas, subfamilia de las papilionadas, tribu de las galegeas y subtribu de las robininas, con raicilla encorvada, pero no doblemente plegada; cáliz no alargado tubuloso; legumbre no alada, no tabicada, más ó menos comprimida, no inflada, no pelosoglandulosa; estandarte sin verrugas por dentro, estilo á lo sumo algo ganchudo en la punta, pero no enrollado, lampiño, rara vez con algunos pelos bajo el estigma ó en la base, folíolas sin estipulilla, estigma terminal, estípulas pequeñas, cerdosas, hojas paripinadas. Arboles ó arbustos, flores purpurinas, aisladas ó fasciculadas, en nudos viejos. Se incluyen tres especies de Panamá, Dominica y Jamaica.

SABINÉNICO (Ácido). *Quím.* $C_{10}H_{16}O_3$. Se forma en la oxidación del sabineno con el permanganato potásico. Funde á 57°. El primer grado de oxidación del sabineno es el glicol sabinénico. El ácido sabinénico produce por destilación ácido cumínico y por oxidación sabinoquetona ó ácido tanacetondicarbónico, según el modo de oxidar.

Sabinénico (Glicol). *Quím.* $C_{10}H_{16}(OH)_2$. Derivado del sabineno, que se obtiene oxidando con cuidado este terpeno con permanganato potásico. Funde á 55° Calentando el glicol sabinénico con ácidos diluídos, se convierte en alcohol dihidrocumínico.

SABINENO. m. *Quím.* Terpeno que se encuentra en notable cantidad en la esencia de sabina y en la de pilea, y en pequeña proporción en la esencia de cardamomos de Ceylán, así como en la de mejorana. Es un líquido incoloro, que hierve de 162 á 166°, de densidad 0,840. Es dextrogiro $[\alpha]_D = +\ 63°$. Con el bromo forma un dibromuro oleoso. Por oxidación cuidadosa con permanganato potásico se convierte en glicol sabinénico y ácido sabinénico. Agitando el sabineno con ácido sulfúrico concentrado se convierte en una terpina que funde á 137° y un terpineol que hierve de 209 á 213°.

SABINIA. *Geog. ant.* Territ. de la Italia antigua, sit. al N. de la Campaña Romana. Es bastante montuoso, como comprendido en las estribaciones del Apenino. Lo limitaban la Umbria, el Lacio, el Samnio y el Piceno. Su principal ciudad era Reate, unida á Roma y al Adriático por la Vía Salaria. El pueblo de los sabinos pasaba por ser autóctono, lo que nos habla de un establecimiento ó formación muy antigua. Se trata probablemente de una de las ramas del tronco itálico muy emparentada con los umbros, sabelios y latinos. Desde el principio de la historia romana se habla de los sabinos (V. Roma) en multitud de leyendas. Incluso es posible que alguno de los reyes romanos fuese sabino. Lo cierto es que tomaron parte importante en la formación de Roma, y á causa de esto precisamente no tardan en perder su personalidad, conservándose, más que como pueblo aparte, como habitantes de una provincia que llevaba un nombre tradicional y que en otro tiempo significaba una personalidad étnica.

SABINIANO (San). *Hagiog.* Mártir de Cristo en tiempo del papa Eutiquiano y del emperador Aureliano, el año 275, en Troyes de Francia. Su vida fué escrita por Nicolás Guerrois, en *Sainteté de l'Eglise de Troyes*, y sus actas no van más allá del siglo VIII. Según ellas, fué natural de la isla de Samos, en Grecia; hijo de Sabino, celoso propagador del culto de los ídolos, recibió de él esmerada instrucción, con lo cual comenzó á ver la falsedad del culto idolátrico y reconocer la existencia de un solo Dios inmortal é invisible, y, habiendo dado con el libro de los salmos de David, preocupóle el versículo 9 del salmo 50: *Asperges me hysopo et mundabor, lavabis me et super nivem dealbabor*, cuando con luz del cielo reconoció la verdad del bautismo de los cristianos y empezó vivamente á desearlo y juntamente á instruirse en sus dogmas y hablar de sus excelencias. Con esto se concitó la ira de su padre, por lo que huyó hasta Francia, donde á orillas del Sena vino á recibir el bautismo, según parece de manos de san Parre, después también mártir de Cristo. Hízose desde entonces ferviente apóstol del Crucificado, y al tiempo que Aureliano acudió á las Galias para reprimir las irrupciones de los bárbaros, oyó su predicación, hízole encarcelar y después de haber convertido 48 soldados del séquito del emperador, murió decapitado, según la tradición, en el mismo sitio donde había recibido el bautismo. || 25 de Septiembre. San Sabiniano, uno de los cuatro hijos de san Pablo y santa Tatta (V. t. XL de esta Enciclopedia, pág. 1322). || 31 de Diciembre. San Sabiniano, uno de los 72 discípulos del Señor (Defer, *Vies des Saints du diocèse de Troyes;* Crosnier, *Hagiographie Nivernaise;* Fisquet, *France pontificale*) á quien cupo en suerte la evangelización de la Galia nivernesa ó país de los antiguos senones. Fué martirizado por Severo, prefecto romano de la ciudad de Sens, junto con san Potenciano. Ambas ciudades de Sens y Nevers se glorían de poseer reliquias del santo.

Sabiniano de Córdoba (San). *Hagiog.* Natural de la villa llamada Froniano, situada en las montañas de Córdoba, al occidente de esta ciudad. De muy joven profesó vida monacal en el monasterio Armilatense, donde vivió mucho tiempo. Deseoso de sufrir el martirio, se presentó con otros compañeros, Pedro, Walabonso, Wistremundo, Habencio y Jeremías, y otro Pedro, delante de los jueces mahometanos en la ciudad de Córdoba, confesando con entereza admirable su fe cristiana y echando en cara á los jueces su crueldad con los cristianos. Los jueces, irritados por tanto atrevimiento, mandaron al punto les degollasen á todos, alcanzando así la palma del martirio el día 7 de Junio de 851, según nos lo cuenta san Eulogio.

Sabiniano. *Biog.* Papa italiano, n. en Volterra, que sucedió á Gregorio I *el Grande* en 604 y murió en el año 606. Se le atribuye por algunos la invención de las campanas.

Sabiniano. *Biog.* General romano del siglo IV de nuestra era. Se le dió el mando del ejército enviado contra los persas, pero dejó que Amida, baluarte del Imperio, cayese en manos del enemigo, y fué desterrado.

SABINIANOS. *Hist. del Der.* Los jurisconsultos que siguieron las opiniones y continuaron las enseñanzas de M. Ateio Capitón, representados especialmente por Masurio Sabino, que dió nombre á la Escuela. V. el artículo Proculeyanos y Sabinianos (t. XLVII, página 748).

SABÍNICO (Ácido). *Quím.* V. Oxilaurínico (Ácido).

SABINILLA. f. *Chile.* Arbusto de la familia de las rosáceas, con hojas compuestas de hojuelas lineales y fruto carnoso, pequeño, lustroso, comestible.

Sabinilla. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, municipio de San Bartolomé de Tirajana.

Sabinilla. *Geog.* Barriada de la prov. de Málaga, mun. de Manilva.

SABINILLO (San Andrés). *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Huajapan: unos 250 h.

SABINILLO ó SABANILLO (SAN JOSÉ). *Geog.* Agencia municipal y rancho de Méjico, en el Est. de Oaxaca, dist. de Silacayoapán; unos 300 h.

SABINILLO SAN MARTÍN. *Geog.* Agencia municipal y pobl. de Méjico, Est. de Oaxaca dist. de Juxtlahuaca; unos 300 h.

SABINISMO. m. *Pat.* Envenenamiento producido por la sabina.

SABINITA. f. *Mineral.* Piedra de forma irregular, que representa un montón de hojas. || También se llama así la piedra en que está impresa una hoja de sabina.

SABINITA. *Geog.* Ranchería de Méjico, Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Huichapan; unos 800 h.

SABINITA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Canarias, mun. de Arico.

SABINITA DE ARRIBA. *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun de Arona.

SABINITOS. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Sinaloa, distrito y municipio de Badiraguato; unos 400 habitantes.

SABINO, NA. F. **Sabin.** — It. y P. **Sabino.** — In. **Sabine.** — A. **Sabiner.** — C. **Sabí, sabinenc.** — E. **Sabina.** (Etim. — Del lat. *sabinus.*) adj. Dícese del individuo de cierto pueblo de la Italia antigua que habitaba entre el Tíber y los Apeninos. U. t. c. s. || Perteneciente á este pueblo. || Dialecto que hablaba este pueblo.

SABINO, NA. (En port. *sabino.*) adj. ROSILLO (2.ª acepción).

SABINO. *Bot.* En Méjico llaman así, entre otros nombres, al *Taxodium mexicanum*, de la familia de las pináceas; el nombre indígena es ahuchuetl.

SABINO. *Equit.* Nombre que se da á la capa del caballo cuyo pelo consiste en una mezcla confusa de negro, castaño y blanco; si domina el negro y blanco en términos de no percibirse casi el pelo de color, se dice *rosillo sobre negro ó flor de romero;* algunos le llaman *nevado;* si lo hace sólo el castaño, *rosillo vinoso,* y si negro y castaño, *rosillo obscuro.* El rosillo obscuro y el vinoso son bastante raros; mas el flor de romero no deja de ser común, especialmente en los caballos extremeños.

SABINOS. m. pl. *Etnogr.* V. SABINIA.

SABINO. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Guanajuato; des. en el Turbio. El mismo nombre se da á varios ríos y sierras en diversos Estados de la República. || Hac. en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Apaseo; unos 500 h. || Congregación en el Est. de Guanajuato, dist. y mun. de Salvatierra; unos 2,400 h. || Congregación en el Est. de Jalisco, cant. y mun. de Ameca; unos 500 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, dist. de Jiquilpán, mun. de Sahuayo; unos 250 h. || Hac. en el Est. de Michoacán, distrito y mun. de Uruapán; unos 300 h. || Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Hidalgo, mun. de Alaquines; unos 500 h. || Comisaría en el Est. de Sonora, dist. de Álamos, mun. de Camoa; unos 250 h.

SABINO. *Geog.* Río de Filipinas, en la isla de Sibuyán; después de un curso de 10 kms. des. por la costa SO. de la isla.

SABINO CHICO. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Querétaro, dist. y mun. de Jalpan; unos 200 h.

SABINO Y UNIÓN. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de San Luis Potosí, partido y mun. de Ciudad de Valles; unos 300 h.

SABINO (SAN). *Hagiog.* Monje francés del Poitou. Vivió en el siglo VI y fué discípulo de San Germán obispo de Auxerre. Hay muy pocas noticias de este santo. Los antiguos cronistas mentan tan sólo sus virtudes en general y sus continuas predicaciones entre la gente de su tierra.

SABINO. *Biog.* Médico romano de época incierta, pero que desde luego vivió en el siglo IV a. de J. C., puesto que tuvo por discípulo á Metrodoro. Fué uno de los más ilustres comentadores de Hipócrates, y Galeno le cita con frecuencia.

SABINO (ANGEL). *Biog.* Literato y filólogo italiano, n. hacia el año 1450 y m. en 1510. Fué elegante poeta latino é italiano, lo que le valió ser coronado en Roma. Su obra principal es la titulada *Carmen epicum de excidio civitatis Leodiensis,* dejando inéditas, además, otras muchas poesías, lo mismo latinas que italianas. Se le debe también una *Arte poetica,* en hexámetros, y *Paradoxa in Juvenalem.*



San Sabino derribando los ídolos. Relieve por Beneto da Majano

SABINO (AULO). *Biog.* Poeta latino del siglo I de nuestra era, contemporáneo y amigo de Ovidio, al que se atribuyen seis *Heroidas* que se encuentran en las obras de éste. Es muy probable que las supuestas epístolas atribuidas a éste sean del poeta latino moderno Angel Sabino (V.). También es autor de los poemas *Troezen* y *Dierum opus.*

Bibliogr. Jahn. (Leipzig, 1826) y Glaeser, en el *Rhein. Mus.* (1842).

SABINO (FLAVIO). *Biog.* Hombre de Estado y general romano del siglo I de nuestra era, hermano del emperador Vespasiano. Fué gobernador de Mesia y prefecto de Roma durante los últimos años del reinado de Nerón. Destituído por Galba, Otón le restituyó su empleo, que le conservó Vitelio. Cuando Vespasiano fué proclamado emperador en Oriente, Vitelio, después de la destrucción de su ejército, y no viendo posibilidad de resistir, se dispuso á renunciar al Imperio, dejando el poder en manos de SABINO, mientras llegaba Vespasiano. No se conformaron los soldados de Vitelio y decidieron sostenerle con las armas. SABINO se refugió en el Campidoglio, pero fué asaltado por la soldadesca, que le dió muerte. Dejó fama de general valeroso y probo magistrado.

SABINO (HIPÓLITO). *Biog.* Compositor italiano de fines del siglo XVI, autor de siete libros de *Madrigales* de 5 á 6 voces (1570-80) y de un *Magnificat* á 4 voces (1583). Además se encuentran algunas composiciones suyas en *Harmonica Celeste* y *Ghirlanda de madrigali,* de Phalese; *Symphonia angelica,* de Waelrant, y *Trionfo di Dori* (1596).

SABINO (JULIO). *Biog.* Usurpador del siglo I de nuestra era, galo de nación, que sirvió algún tiempo en los ejércitos romanos y se hizo proclamar césar al principio del reinado de Vespasiano. Vencido y perseguido por los soldados del emperador, se refugió en una gruta,

donde permaneció nueve años; pero habiendo sido descubierto por las frecuentes visitas de su mujer Epónina, fué conducido á Roma y condenado á muerte con su esposa y sus hijos.

SABINO (MASURIO). *Biog.* Jurisconsulto romano de la época de Tiberio y que aun vivía en la de Nerón. Gozó de gran celebridad en su tiempo y dió su nombre á la escuela sabiniana. Sus obras principales son: *Commentari de indigenis; Libri memoralium* y *Libri tres juris civilis*, que sólo conocemos á través de los extractos del Digesto. Se conservan también algunos fragmentos de sus escritos que han sido reproducidos por O. Lenel en su *Palingenesia* (Leipzig, 1889).

Bibliogr. O. Lenel, *Das Sabinus System*, en *Festgabe R. von Ihering*, en que estudia el plan y las ideas del *Jures civile* (Estrasburgo, 1892) y las disertaciones antiguas de D. W. Moller (Altorf, 1693) y Arntzen (Utrecht, 1768).

SABINO (MARCO CELIO). *Biog.* Jurisconsulto romano del siglo I de nuestra era. Fué cónsul en los reinados de Otón y Vitelio y escribió la obra *Ad aedictum edilium curulium*. Sucedió á Casio Longino como jefe de la secta sabiniana. Los extractos de sus obras fueron utilizados por los compiladores del Digesto.

SABINOL. m. *Quím.* $C_{10}H_{15}.OH$. Compuesto que se encuentra en la esencia de sabina *(Juniperus Sabina)* y en la del *Juniperus Phoencia*. Es un líquido de olor especial (á tuyona), que hierve de 208 á 209°. Por oxidación con permanganato potásico produce ácido tanacetondicarbónico. Uno de sus éteres, el acetato de sabinol, forma parte de la esencia de sabina (V.).

SABINOQUETONA. f. *Quím.* $C_6H_{14}O$. Quetona que se forma por oxidación del ácido sabinénico con bióxido de plomo. Hierve á 213°. Si la oxidación se efectúa con bromo y en solución alcalina, en vez de sabinoquetona, se forma ácido tanacetondicarbónico.

SABINOS. *Geog.* Sierra de las provs. de Huesca y Lérida. Se extiende entre Fet y Finestras y se prolonga al ESE. por Cataluña en la sierra de Millá, que con la de Blancafort forma un angosto valle, frente al cual des. el Guart, mientras en dirección opuesta continúa en las sierras de Caserras, Pilzán y Purroy, que á su vez empalman con la tercera sierra paralela, la de Parpellá, la cual comienza entre Estopiñán y Finestras y llega hasta el paso de Blancafort, elevándose bastante á 3 kilómetros del río Noguera Ribagorzana.

SABINOS. *Geog.* Arr. de Méjico, en el Est. de Tamaulipas; des. en el Guayalejo ó Tamesín. || Ranchería en el Est. de Hidalgo, dist. y mun. de Atatanilco el Grande; unos 700 h. || Rancho en el Est. de Jalisco, cant. de La Barca, mun. de Degollado; unos 300 h.

SABINOSA. *Geog.* Lug. de la prov. de Canarias, municipio de Valverde.

SABINOTROCO. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Sabinotrochus* Ducan.) Género de pólipos hexacoralarios ó madreporarios (madréporas) del grupo ó tribu de los aporinos, familia de los turbinólidos. El cáliz ó esqueleto correspondiente al pólipo, que es solitario, está fijo por un pedúnculo delicado; presenta una columnilla septal, ó sea formada por la confluencia de los septos, y las costillas son más numerosas que los septos. Puede citarse la especie *S. apertus*. Vive en el Atlántico. Se ha reconocido fósil en los depósitos terciarios más superiores.



Sabinotroco.
Sabinotrochus apertus

SABINUS (JORGE SCHULER, llamado). *Biog.* Poeta y erudito alemán, n. en Brandeburgo en 1508 y m. en Francfort del Oder el 2 de Diciembre de 1560. Estudió derecho antiguo y literatura, especialmente la latina, en Wittemberg. En 1536 casó con una hija de Melanchton, del que era el discípulo predilecto, y en 1538 fué nombrado profesor de poética y elocuencia en Francfort, siendo llamado en 1544 á Königsberg como rector de la nueva Universidad, pero á poco volvió á Francfort. Fué, además, consejero del elector Joaquín II, que le encargó varias misiones diplomáticas. Alcanzó gran fama como poeta latino, siendo la mejor de sus obras *Poemata et Epistolae* (Leipzig, 1558), composiciones al estilo de los de Ovidio. Escribió obras filológicas é históricas.

Bibliogr. Toeppen, *Gründrung der Universitaet zu Koenigsberg und Leben ihres Rektors Anna Sabinus* (Königsberg, 1866).

SABIÑÁNIGO. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 115 e. y albergues y 329 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Estación, caserío á.....	1	21	103
Puente de Sabiñánigo, lugar á.....	2	27	60
Sabiñánigo, íd. de.....	—	48	142
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	19	24

El censo de 1920 le asigna 702 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Jaca, y está sit. en el f. c. de Huesca á Jaca, en terreno desigual regado por las aguas del Gállego. Produce cereales y legumbres. Alumbrado eléctrico; servicio de automóviles á Jaca y otros puntos, entre ellos Panticosa; fab. de amoníaco, carburo de calcio y productos químicos y metalúrgicos; sociedades Centro Instructivo y Cooperativa de Obreros.

SABIO, BIA. F. Savant, sage. — It. Sapiente, savio. — In. Sage, wise person. — A. Weiser, Gelehrter. — P. Sabio. — C. Sabi. — E. Sciencuto. (Etim. — Del lat. *sapĭdus*, de *sapĕre*, saber.) adj. Dícese de la persona que posee la sabiduría. U. t. c. s. || Aplícase á las cosas que instruyen ó que contienen sabiduría. || V. LENGUA SABIA. || CUERDO. U. t. c. s. || Aplícase á los animales que tienen muchas habilidades. *Perro* SABIO. || m. Por antonomasia, Salomón. || *Extr.* Roca arenisca.

EL SABIO ES EN SU PATRIA COMO EL ORO OCULTO EN LA MINA. fr. proverbial, de origen árabe, equivalente á la nuestra: *Nadie es profeta en su patria*.

SABIO. *Filos.* La tradición supone que fué Pitágoras el primero que rechazó el dictado de sabio (el que posee la sabiduría) y lo substituyó por el de filósofo (el que aspira á la sabiduría). En esta transposición ideológica reside precisamente el verdadero espíritu de la filosofía, cuyo objeto es perseguir constantemente el ideal del saber sin la pretensión de poseerlo con exclusión de los demás hombres. Esta modestia, ó *Acta ignorantia*, toma su forma más explícita en boca de Sócrates. Sin embargo, bien pronto, con el intento de recoger los dos aspectos teorético y moral, otras escuelas griegas, y más especialmente las postsocráticas, presentan el concepto del sabio como el ideal de toda la filosofía. Estiman la persecución de la virtud no como una mera finalidad ética, sino como la única aspiración noble y digna del espíritu humano. Para los estoicos, el sabio es aquel que posee el verdadero conocimiento de las cosas divinas y humanas y el concepto absoluto, así como el vigor necesario para su realización, y que precisamente por esto reúne en sí toda la perfección humana imaginable... El sabio sabe todo lo que se puede saber y lo comprende todo mejor que otro alguno, porque posee el conocimiento de la verdadera naturaleza de las

cosas y la verdadera cultura del espíritu: sólo él es el verdadero político, legislador, pedagogo, crítico, poeta, médico, mientras el ignorante siempre permanece inculto y grosero, por muchos conocimientos que posea. El sabio no comete nunca error, ni falta... por esto mismo nunca se admira de nada, ni teme nada, y es incapaz de toda debilidad y pasión; su estado de ánimo es la indiferencia absoluta... Del mismo modo, el sabio, en cuanto tiene por ley propia el concepto del bien en sí, está fuera de la ley exterior ó costumbre.» (Schwegler, *Historia de la filosofía. El estoicismo.*) Lachelier observa que fueron los estoicos romanos los que substituyeron el concepto de virtud (y todavía en sentido más bien intelectual que moral de fuerza de alma) al de ciencia. Horacio, hablando de los estoicos vencidos en Filipos, dice: *Quum fracta virtus...* Sin embargo, esta concepción estoica del sabio, poseedor de una perfección en que se identifican el supremo saber y la actividad desinteresada por excelencia, que convierte á los hombres en dioses, es difícilmente realizable, y los mismos estoicos confiesan que sólo raras veces ha sido alcanzada, y aun éstas por seres míticos como Hércules. A esa aspiración del paganismo que hace al hombre sabio soberano del bien y del mal, siéndole permitido lo que está vedado á los demás hombres, opone la moral cristiana una concepción más humana y real de la sabiduría, que ya se anuncia en los diálogos platónicos. El sabio es el hombre que, dueño siempre de sí mismo, acierta á ver en las cosas y en los hechos la mano de la Providencia ó una ley inflexible de la Naturaleza. Como ser finito, se somete á ellas; como ser libre, regula y ordena su vida según el modelo del Sumo Bien, haciéndose por lo mismo acreedor al premio ó al castigo.

SABIO. *Hist.* Título de cada uno de los seis principales magistrados de la República de Venecia, cuyos poderes no duraban más que seis meses, y eran los encargados de examinar los negocios para presentarlos al Senado.

Sabio de la semana. Decíase del magistrado de la misma República que por espacio de siete días estaba encargado de recibir los memoriales, en cuya comisión entraban en turno todos los del Senado.

Sabio de órdenes. Decíase de cada uno de los jóvenes venecianos á quienes, en calidad de oyentes, se permitía asistir á los Consejos para aprender la ciencia de gobernar.

Sabio de tierra firme. Título que se daba á cada uno de los cinco oficiales superiores de la República de Venecia encargados de reclutar el Ejército, revistarlo y pagarlo.

Consejo de los diez sabios. Tribunal de Venecia, donde se apreciaban los bienes de los particulares, á fin de hacer el reparto de las contribuciones en circunstancias extraordinarias.

Los siete sabios de Grecia. Nombre dado á siete griegos que vivieron en el siglo VI a. de J. C. y que según sus contemporáneos llegaron al máximo de lo que puede alcanzar el hombre por la fuerza especulativa, por la inteligencia práctica y por todas las cualidades que los griegos han resumido en el nombre vago de sabiduría. Estudióse su ejemplo, admiráronse sus actos, recordáronse sus sentencias, y se creó de este modo en la sociedad griega una tradición, jamás interrumpida, en favor del hombre superior. Los siete sabios fueron hombres políticos, cuya sabiduría expresábase en frases de extremada concisión. Según Sócrates, los siete sabios fueron los siguientes: Tales de Mileto, Kilom de Esparta, Pitaco de Mitilene, Bias de Priene, Solón de Atenas, Cleóbulo de Lindos y Mison de Khen. Este último es substituído, según la tradición, por Periandro de Corinto y por Anacarsis.



Los tres sabios de Oriente. Cuadro de Giorgione (Antiguo Museo imperial, Viena)

Plutarco, en el *Banquete*, eleva el número de sabios á 16, y en general se puede decir recibieron este nombre y formaron parte del grupo un número de sabios mayor del dado por Sócrates. Todos ellos fueron, más que filósofos, hombres de Estado; eran hombres de acción, y su mérito consistía en sus ejemplos más que en los beneficios políticos que producían. No solían escribir; de vez en cuando salía de sus labios una corta sentencia, fácil de retener por la memoria y de transmitir á la posteridad, que se grababa en placas de mármol y se exponía en los templos, especialmente en el de Apolo de Delfos. La aforística representa la moral de los filósofos.

Entre las frases sentenciosas que les han sido atribuídas citaremos las siguientes, pronunciadas por cada uno de ellos al interrogarles acerca de la forma de gobierno más perfecta. Solón: *Aquel en que la injuria hecha á un ciudadano es sentida por todos;* Bias: *Aquel en que la ley ocupa el lugar del tirano;* Tales: *Aquel en que reina la igualdad de las fortunas;* Pitaco: *Aquel en que gobierna el hombre honrado y jamás el malvado;* Cleóbulo: *Aquel en que el temor del reproche es más fuerte que la ley;* Kilóm: *Aquel en que la ley habla en lugar del orador.* Persiandro concluyó en favor de la aristocracia.

Bibliogr. J. F. Cerquand, *Quaestiones de Sapientibus VII elucidatae* (Nancy, 1853); Bohren, *De septem Sapientibus* (Borm, 1867).

SABIO. *Lit. El sabio en su retiro y villano en su rincón, Juan Labrador.* Comedia de Matos Fragoso, cuyo argumento es el siguiente: Juan Labrador odia la corte sin conocerla y se niega rotundamente y de un modo sistemático á ver al rey y á consentir que él le vea. Vive en una rica hacienda inmediata á Sevilla, en compañía de sus hijos Beatriz y Montano, á quienes inculca su idea de amor al campo y aborrecimiento á las pompas y vanidades cortesanas. Beatriz opina de modo bien diferente, pues todo su afán se cifra en ir

á la corte para lucir en ella y ver celebrada su hermosura, á cuyo fin hace furtivas escapatorias á Sevilla, morada entonces de Alfonso X *el Sabio*. Don Gutierre Alonso, camarero del monarca, se enamora de ella creyendo que es una dama; y su amor crece de punto, llegando á los límites de la concupiscencia, cuando sabe que se trata de una simple aunque rica labradora con aspiraciones de cortesana. El rey, que también tiene ocasión de conocerla, la reputa digna de emprender su conquista. Por el mismo tiempo, don Alfonso se entera de la extravagante conducta y norma de vida adoptadas por Juan Labrador y se propone conocer y convencer á semejante hombre, para lo cual busca un pretexto que le conduzca hasta la finca del villano. Beatriz corresponde apasionadamente á don Gutierre y desprecia al rey, que la enamora bajo el encubierto nombre de don Enrique de Guevara. Gutierre, decidido á poseer á la hermosa, se finge labrador, y logra ser admitido por el padre de su amada como criado, alcanzando que Beatriz le conceda una cita para la noche en su casa. El rey, que anda trastornado por la hermosa doncella, acude á la finca de Juan Labrador y á la misma hora que Gutierre Alonso, sorprendiéndose no poco ambos de encontrarse reunidos en tal sitio. Al oir don Gutierre de labios del monarca que está enamorado de Beatriz, le confiesa su pasión, y el rey, sobreponiéndose á sus deseos, desiste de la conquista, cediéndosela á su camarero. Este agradece este rasgo de magnanimidad, y poco después ultraja el honor de Beatriz, firmando un compromiso por el cual promete hacerla esposa suya. El rey, desde su palacio, recuerda sus ofrecimientos á Juan Labrador y le pide dinero, que el villano entrega inmediatamente, aunque la cantidad asciende á la respetable suma de 100,000 ducados, exigiéndole, además, que envíe sus hijos á la corte para aplicarlos al real servicio, pues el labrador había dicho á don Alfonso que su dinero y sus hijos eran del rey, pero que él no habría de verle jamás, pues para nada podía serle útil. El monarca ordena á Juan Labrador que se presente en la corte, sin excusa ni pretexto alguno, obedeciendo el villano, aunque muy á disgusto. Beatriz presenta al monarca una querella contra su seductor don Gutierre, que tiene proyectado el casamiento con una dama; don Alfonso admite el escrito que obra en poder de Beatriz como prueba, y después de condenar á muerte á su camarero, hace que antes repare su falta casándose con la bella labradora, la cual obtiene del rey el perdón de su amante. El monarca, á fin de igualar la condición social de Beatriz con la de su marido, la concede título de nobleza, lo mismo que á su hermano, y Juan Labrador rehusa toda merced que haya de sacarle de su humilde estado.

Es esta, dice Mesonero Romanos, «una bellísima producción, que bastaría por sí sola á enaltecer el nombre de su autor; la novedad del argumento, la creación del singular carácter de Juan Labrador, la discreta combinación del plan y la poética belleza del estilo se reúnen en esta comedia para hacerla una de la más notables, si no la primera, de nuestro teatro de segundo orden... Muchas de sus halagüeñas escenas no desdicen de las más celebradas del *García del Castañar* y del *Rico hombre de Alcalá*, con las cuales tiene mucha semejanza en la situación, especialmente la visita que hace el rey, disfrazado, al honrado Juan, que toda su vida había rehusado verle.» Esta comedia está incluída en el tomo XLVII de la *Colección Rivadeneyra*.

SABIO ó SABBIO. *Biog.* Nombre con que se designan varios tipógrafos del siglo XVI con obrador en Venecia, que usaron en impresos de ambas formas ortográficas. El más antiguo es: Nicolo da Sabio (1534), al cual sigue en fechas Pedro Nicolini da Sabio, desde 1535 hasta 1550 por lo menos. Años más tarde salieron obras impresas por otro: Domenico Nicolini, del cual señalaremos una fecha: 1573. A mediados del siglo XVII, un impresor de Nápoles usaba el apellido *Savio*, variante de forma que tal vez pudiera corresponder á dicha familia.

Una bonita edición veneciana, muy rara, correspondiente al año 1541, salió del obrador de Nicolini da Sabio: la versión italiana de la famosa *Celestina. Tragicomedia de Calisto et Melibea nuovamente tradotta de lingua Castigliana in Italiano idioma...* etc., libro ilustrado con una bella figura que ocupa casi la portada y numerosas viñetas intercaladas en su texto y en concordancia con el mismo. Tiene esta edición en lengua original bastante analogía con la no menos rara de 1523, fechada en Sevilla, que se sospecha haber sido impresa en Venecia.

SABIOCABA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Paraná. Baña el mun. de Porto da Cima y des. en la marg. der. del río Nhundiaquara.

SABIONCELLO Ó SABIONERO. *Geog.* Península de la costa oriental del Adriático, perteneciente á Yugoeslavia, antigua prov. austriaca de Dalmacia. En otro tiempo formó parte de la República de Ragusa. Está tendida de SE. á NO. y unida al Continente por un angosto istmo, donde se encuentra la ciudad de Stagno. El canal de Narento la separa al N. de la isla de Lesina, y los de Curzola y Meleda de las respectivas islas de igual nombre. Tiene unos 65 kms. de largo por 4 ó 5 de anchura máxima.

SABIONDEZ. f. fam. SABIHONDEZ.

SABIONDO, DA. adj. SABIHONDO. U. t. c. s.

SABIOTE. *Geog.* Mun. de la prov. de Jaén, que consta de 1,070 e. y albergues y 5,347 h. *(sabioteños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 86 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 5,936 h. Corresponde al p. j. de Ubeda, dióc. de Jaén, y está sit. en terreno elevado, á la izquierda del río Guadalimar, entre éste y la loma de Ubeda, en terreno montuoso, sobre todo por el S., á 8 kms. de la cabecera del partido, cuya est. es la más próxima. Carretera á Ubeda. Produce aceite, garbanzos, trigo y vino. Sociedades Círculo Agrario y Círculo Agrícola.

SABIR. m. Lenguaje mezcla de francés, italiano y español, hablado en Argelia y otros puntos de África.

SABIROS. *Etnogr.* Pueblo de la Sarmacia Meridional, que en el siglo V vivía entre Kuban y el Cáucaso y en el siglo siguiente se trasladó á las riberas del Desna y del Dnieper, al país que luego se llamó Seberia.

SABIS. *Mit.* Divinidad de los antiguos árabes ó sabeos, que, según algunos autores, era el mismo Sabacio.

SABIS. *Geog.* Nombre latino del Sambre, río de los Países Bajos.

SABISMO. m. *Hist. rel.* SABEÍSMO.

SABIYA. *Rel.* Nombre que se dió á los partidarios de los siete imanes (V. IMÁN. *Rel.*). Los sabiya formaron una secta que tenía doble aspecto, político y religioso. Entre los mahometanos legitimistas que creían que el carácter de imán se transmitía del padre al hijo por providencia divina, sobrevino una disidencia cuando, hacia el año 762, Ismail, el hijo mayor del sexto imán, Djafar al-Sadik, murió antes que su padre, pues mientras la mayor parte de los legitimistas ponían en el puesto de Ismail á Musa al-Kazim (otro de los hijos de Djafar) como el séptimo de la serie de los 12 imanes visibles de los *Ithna-ashariya* (partidarios de los 12 imanes), otros permanecieron fieles á Ismail, negando que hubiese muerto y teniendo á éste por el séptimo imán. Desde el punto de vista religioso, los sabiya (ó *septimanios*) tenían una cosmogonía gnóstica. Los grados de emanación eran: 1.° Dios; 2.° la razón universal *(akl)*; 3.° el alma universal *(nafs)*; 4.° la materia primitiva; 5.° el espacio ó pleroma; 6.° el tiempo ó kenoma; 7.° el mundo terrestre y el hombre. En el mundo inferior, este número siete se halla representado en los siete profetas (ó *natik*) de

la historia de la salvación: Adán (el primer natik, peró casi nunca el primer hombre), Noé, Abraham, Moisés, Jesús, Mahoma y Mahomed al-Tamm. Los sabiya, como secta, tenían su iniciación peculiar, que comprendía siete grados: 1.° *tafarrus*, la investigación exacta, método psicológico para entrar en el alma de aquel á quien se pretende ganar para la secta; 2.° *tanis;* en él se muestra al iniciado toda la belleza de las creencias que hasta entonces había profesado, insinuándole que eran más bellas de lo que él se había imaginado; 3.° *tashkik;* en él se halla atormentado por terribles dudas sobre el modo cómo hasta entonces había profundizado sus creencias. Tras de esta iniciación antroposófica llega el momento en que el iniciado, por medio del *rabt* y el *talik* (4.° y 5.° grados) se halla ligado á la autoridad misteriosa. En el 6.° grado *(tadlis)* se altera por medio de explicaciones alegóricas el verdadero sentido de las profecías históricas y los dogmas religiosos. En el 7.° grado (*tasis*, consolidación), ésta puede empezar con un noviciado, terminado el cual, el adepto se entrega en cuerpo y alma á una alianza llamada *mawathik bil-aiman*, en cambio de la cual, en el 8.° grado *(khal)*, se halla libre de todas las trabas dogmáticas anteriores y de todas las leyes exteriores.

Los sabiya han sido muy desfavorablemente juzgados por los musulmanes, aun por los otros grupos de chiítas, y ello es debido á sus tendencias revolucionarias y á sus intrigas políticas y, sobre todo, á la relajación de la ley. También se les achacaron los actos de inmoralidad que fueron casi siempre propios de las sociedades secretas: sodomía, orgías nocturnas, comunidad de mujeres, etc.

SABLAN. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. Montañosa, dist. de Benguet; unos 600 h.

SABLAYÁN. *Geog.* Fondeadero de la costa O. de Mindoro (Filipinas). Se extiende unos 8 cables, entre el río Llana y la Punta Sablayán; pero queda reducido á la mitad por los arrecifes que rodean su costa, dejando un pequeño canal que une el fondeadero exterior con los interiores. En su costa se levanta la población de igual nombre con unos 1,600 h. Es parroquia.

SABLAZO. m. Golpe dado con sable. || Herida hecha con él. || fig. y fam. Acto de sonsacar dinero á uno, ó de comer, vivir ó divertirse á su costa.

DAR UN SABLAZO. fr. fig. y fam. Pedir prestada una cantidad de dinero, careciendo de medios para devolverla.

SABLE. F. **Sabre.** — It. **Sciabola.** — In. **Sabre, cutlass.** — A. **Säbel.** — P. **Sabre, sable.** — C. **Sabre, glavi.** — E. **Glavo.** (Etim. — Del al. *säbel.*) m. Arma blanca semejante á la espada, pero algo corva y por lo común de un solo corte. || fig. y fam. Habilidad para sacar dinero á otro ó vivir á su costa. || *Cuba.* Pez de cuerpo largo y aplastado, de color plateado brillante.

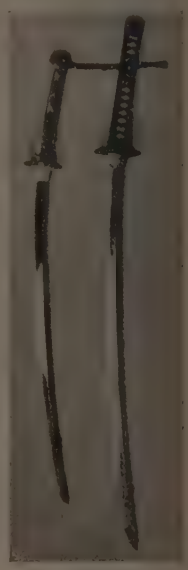
SABLE. (Etim. — Del franc. *sable*, y éste del eslavo *zable*, marta negra ó cebellina; en b. lat. *sabellum.*) m. *Blas.* Color heráldico que en pintura se expresa con el negro, y en el grabado, por medio de líneas verticales y horizontales que se entrecruzan. U. t. c. adj.

SABLE. (Etim. — Del lat. *sabŭlum.*) m. ant. ARENA (1.ª acep.). || *Ast.* y *Sant.* Arenal formado por las aguas del mar ó de un río en sus orillas.

SABLE. *Mar.* Nombre con que se designa una hoja de madera, parecida á la de un sable, que se emplea para tejer un pallete, llamado pallete á sable.

SABLE. *Mil.* Desde los tiempos más remotos fué empleada entre los orientales un arma especial de hoja curva, con punta y corte, cuyo uso se transmitió de unas á otras razas y de unos pueblos á otros en el transcurso del tiempo. Su nombre, cuya etimología no está clara, no apareció hasta mucho más tarde, distando en extremo su abolengo del correspondiente á la espada, de tan gran tradición é historia. Pero, según escribe Bardín, muy acertadamente, las voces *espada* y *sable*, que ahora tienen acepción diversa, no eran necesarias para expresar ideas diferentes en épocas en que las armas blancas de corte y punta se confundían, no existiendo, en rigor, más que una sola clase de ellas. Y aun hoy, si bien el sable tiene su principal efecto como arma de corte, y para ello adopta una forma más ó menos curva, puede emplearse también para herir de punta, y la misma consideración podemos hacer con respecto á la espada, que, siendo arma de punta, tiene uno ó dos filos en cierta parte de su longitud.

Las armas contundentes exigían una fuerza muscular muy grande para que sus efectos fuesen alcanzados. Con el objeto de lograrlo con el menor esfuerzo posible inventáronse armas de corte ligeras y fácilmente manejables, y como la resistencia que un cuerpo opone á ser penetrado por otro se halla en razón directa de la superficie de choque, se redujo ésta á una arista más ó menos aguda llamada *corte*. Para la fabricación de estas armas empleóse, sucesivamente, el bronce, el hierro y el acero. Los sables, actualmente, se construyen recubriendo con dos láminas de acero, que forman la hoja, un alma de hierro que sobresale en la parte superior para constituir la *espiga* con que se une el arma á la empuñadura. En términos generales, la anchura y espesor de la hoja disminuyen desde la espiga á la punta; los planos que la constituyen se denominan *mesas* y las aristas en que éstas concurren reciben el nombre de *filo* ó *corte*. Si la hoja es muy ancha y pesada, las mesas están provistas de unas ligeras concavidades llamadas *váceos*, quedando en las inmediaciones del puño una parte de la hoja con todo el espesor, constituyendo la *bigotera*. La hoja puede tener uno ó dos filos; cuando sólo tiene uno, el canto opuesto recibe el nombre de *lomo*. Los váceos tienen por objeto aligerar algo el peso de la hoja sin que pierda sus condiciones de resistencia, que tanto necesita. Para aumentar los efectos del choque, haciendo que la hoja hiera oblicuamente, se le da cierta curvatura. Estando el filo en la parte convexa se debe dirigir el golpe procurando que la hoja penetre de la punta al puño, á fin de que el efecto sea mayor; pero si el corte, como en los *yataganes*, se halla en la parte cóncava, se tiene que imprimir al arma un movimiento inverso para que el golpe actúe del puño á la punta. Los *alfanjes* que emplean los turcos tienen una curvatura muy grande, de manera que imprimiéndoles un movimiento circular penetran con facilidad al chocar con el objeto contra el cual dirigen su acción. La curvatura del sable debe ser tal que la prolongación de la línea media de la punta pase por la proximidad de la empuñadura ó por ella misma, para que no se dificulte la penetración debida al esfuerzo realizado. Si la curvatura es muy pronunciada, puede evitarse la falta de esa condición dando á la hoja otra curvatura en sentido inverso hacia la empuñadura, como



Sables japoneses de las épocas Ashikaga y Tokugawa

se hace con las armas usadas en los pueblos orientales. El sable es arma que conviene á los jinetes que han de moverse en todos sentidos y cargar á discreción, y que en su virtud necesitan defenderse y herir en una y otra dirección, pudiendo emplear el filo y la punta. Si el ataque es en una sola dirección y, por tanto, hay



El saludo, con los sables, por un pelotón de caballería árabe

que herir de punta solamente, resulta mucho mejor la espada que el sable; pero éste es insubstituíble en los demás casos de lucha de un jinete contra otro jinete ó contra un infante.

Debe cuidarse mucho de que el peso del sable sea proporcionado y resulte bien repartido, teniendo en cuenta dos circunstancias: que su empleo no resulte embarazoso y que el efecto que produzca sea el máximo. Para esto último conviene que el peso de la hoja se acumule principalmente hacia la punta, como sucede, por ejemplo, en la cimitarra, que es más ancha en el último tercio que en el primero; y para que resulte fácilmente manejable hace falta que el peso gravite cerca del puño. Con el objeto de cumplir estas condiciones contradictorias se distribuyen los espesores de modo que el centro de gravedad del arma se encuentre á 1 dm. aproximadamente de la empuñadura, consiguiéndose de este modo que se pueda imprimir la impulsión necesaria á los cortes sin que el arma resulte demasiado pesada.

El sable es el arma blanca reglamentaria para los generales, jefes y oficiales de casi todos los ejércitos, siendo también la preferida como armamento de casi todas las caballerías. El sable reglamentario en España se compone de *guarnición*, que consta de empuñadura, pomo y taza, teniendo esta última un ojal en la parte superior para introducir el cordón ó correa del sable; de *hoja*, con espiga, bigotera, lomo, filo, pala y mesas, y de *vaina*, de hierro, con regatón, abrazadera con anilla y brocal con tornillo. En el interior de la vaina hay dos costillas de madera para evitar el contacto de la hoja con el hierro de la vaina. En los reglamentos tácticos se prescriben las diversas posiciones en que se debe llevar el sable y el modo de tomarlas, como asimismo las reglas de su esgrima; de estas últimas daremos unas ligeras ideas. El sable se maneja por un movimiento del antebrazo y no del puño, cuya articulación debe mantenerse siempre firme, llevándose el corte á derecha ó izquierda, según convenga, por un movimiento de rotación del antebrazo. Para tirar las estocadas con precisión y eficacia es preciso que el brazo, antebrazo, puño y hoja del sable estén en un mismo plano, á fin de que el brazo se alargue en la misma dirección que la hoja. Las estocadas deben dirigirse vivamente á fondo, al pecho ó costado del adversario. Las cuchilladas se dan alargando el brazo á toda su extensión, dando al golpe todo el impulso posible, de modo que la hoja hiera desde su parte media, retirando un poco el puño hacia el cuerpo al dar el golpe, á fin de producir un efecto como si se tratase de rajar. Las cuchilladas se dirigen á la cabeza, á la cara, á la mano de brida del adversario ó á la cabeza de su caballo. Las estocadas se emplean con más preferencia, porque exigen menos fuerza y son de un resultado más pronto, más certero y más decisivo que las cuchilladas. Las paradas se ejecutan rápidamente por una oposición del primer tercio de la hoja y deben hacerse con el corte. La mejor parada es la estocada dirigida velozmente al adversario en el momento en que se descubra. El instructor insistirá en que cada parada vaya seguida inmediatamente de un vigoroso ataque. Siendo el sable el arma blanca reglamentaria para generales, jefes y oficiales, con ella efectúan el saludo cuando lo llevan desenvainado. El mecanismo de dicho saludo es el siguiente: al primer tiempo se sube el sable verticalmente hasta que la mano derecha quede á la altura de la barba y á la derecha, con el arco de la empuñadura á la izquierda y dejando la vista despejada. Al segundo tiempo se baja el brazo hasta quedar completamente extendido á su costado sin hacer girar el sable, que ha de quedar de modo que la hoja forme con la pierna un ángulo aproximadamente de 60°, con el arco de la empuñadura á la izquierda y la punta al frente. Al tercer tiempo se lleva el sable á la posición del primer tiempo, y al cuarto se coloca el sable en su primitiva posición. El primer tiempo se ejecuta cuando la persona á quien se saluda diste 6 pasos; el segundo, cuando diste 4; el tercero, cuando haya rebasado 4 pasos, y el cuarto, después de haber dado 2 pasos más. Marchando, se ejecuta el saludo graduando los cuatro tiempos para hacerlos á las distancias que quedan expresadas. Montando á caballo, se saluda con el sable en igual forma, pero quedando éste en prolongación y un poco separado del cuerpo para que la hoja quede á 10 cm. á la derecha del estribo. Cuando se haya de saludar desde la posición de *presenten*, se pasa desde ella al segundo tiempo del saludo y desde éste se vuelve al *presenten*. Cuando un jefe ú oficial, con e sable desenvainado, sea llamado ó se dirija á un superior, permanece en el primer tiempo del saludo hasta que se le ordene lo contrario, que pone el sable al hombro, volviendo á saludar al despedirse.

Los suboficiales no saludan con el sable más que cuando substituyan á un oficial, en la revista de comisario, al acercarse á un superior y cuando van mandando fuerza independiente.

Sable-bayoneta. Especie de sable corto que puede ser colocado en el extremo superior del fusil á modo de bayoneta.

Sable-puñal. Sable corto que fué usado por la infantería y la artillería de á pie.

V. la ilustración del artículo CABO, núms. 7 y 13 de la lámina, pág. 169; el primer grabado de la pág. 168, del mismo artículo (t. X), y la de las págs. 1588 y 1590 del t. XXVI, artículo GUARDIA CIVIL, en donde se ve el sable de reglamento; el sable curvo en la pág. 1585 del t. XXVI, en el grabado *Oficial de Cazadores de la Guardia*, por Gericault, y la espada-sable modelo Puerto Seguro, en la pág. 1273 del t. XX.

SABLE (PEZ). m. *Ictiol.* Se conoce con esta denominación la especie de acantopterigio del grupo de los escombriformes *Lepidopeas candatus*, tipo hoy de la familia de los lepidópidos, antes incluído en la de los trichinri-



Sablé (La Sarthe, Francia). — Vista general

dos. Se le da esta denominación en atención á lo largo y comprimido de su cuerpo, unido al brillo plateado de su piel. Por corrupción se le da á veces el nombre de aguja paladar, que se aplica con más propiedad á otros peces, como el *Tetraptesurus albidus;* el *T. imperator* y aun el *Xiphias gladius* L., de la familia de los xitidos ó dítidos.

SABLE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Nueva York; nace en los montes Adirondack y, después de un curso de 90 kms., des. en el lago Champlain.

SABLE ISLAND. *Geog.* Isla perteneciente á la prov. de Nueva Escocia (Canadá), con faro y unos 2,000 h. Es famosa por los muchos naufragios ocurridos en sus aguas (170 de 1583 á 1899). Está sit. á los 44° de lat. N. y 60° de long. O. del Meridiano de Greenwich. En 1901, el Gobierno canadiense trabajó para evitar el movimiento de arenas de su costa, plantando 68,000 abetos, pinos y enebros y otros 13,000 árboles resistentes. La isla es interesante para el naturalista, por ser el único lugar conocido donde anida el gorrión de Ipswich.

SABLÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Sarthe (Francia), en el dist. de la Flèche. Comprende 15 municipios con 18,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 35 m. de altura, á oril. del Sarthe, que la divide en dos partes desiguales; 5,400 h. En la rib. der. se eleva el castillo construído en 1790 por Juan Colbert de Torcy, quien compró el marquesado de Sablé á los herederos de Abel Servien. La puerta es de estilo ojival, hallándose encuadrada entre dos torres redondas que recuerdan las de la fortaleza que precedió al castillo, y que fué entregada á Enrique IV en 1595. En la rib. izq. del río se halla la iglesia, de construcción moderna, con magníficas vidrieras del siglo XVI, procedentes del templo en cuyo emplazamiento fué levantado el actual. La industria de la población consiste en la explotación de minas de antracita, canteras de mármol, elaboración de aceites y construcciones mecánicas. Sostiene un importante comercio de ganado. Est. central de la l. f. del Orleanesado que se dirige á Mans, Angers, Château-Gontier, Sille-le-Guillaume y la Flèche. SABLÉ fué capital de una de las más poderosas baronías del Maine. En ella se celebró el 20 de Agosto de 1488 un tratado entre Carlos VIII y el duque de Bretaña Francisco I, seguido del matrimonio del rey con la duquesa Ana, y la reunión de Bretaña á Francia.

SABLÉ (ANTONIO DE LA). *Biog.* Poeta latino francés más conocido por el sobrenombre de *Arena*, n. en Souliers á fines del siglo XV y m. en 1544. Compuso gran número de poemas en latín macarrónico que le dieron bastante reputación en su tiempo. El más curioso es una descripción satírica de la expedición de Carlos V á Provenza, con el título de *Meygra entrepisa catholiqui imperatoris quando anno 1536 veniebat per Provensam bene carrossatus in postam prendere Fransam cum villis de Provensa, propter grossas et menutas gentes rejohire* (Aviñón, 1536). De sus *Obras completas* se han hecho numerosas ediciones.

Bibliogr. A. Fabre, *Ant. Arena. Notice historique et littéraire* (Marsella, 1860).

SABLÉ (MAGDALENA DE SOUVRÉ, MARQUESA DE). *Biog.* Escritora francesa (1599-1678). Era hija del mariscal de Francia Gil de Souvré, marqués de Courtenvaux, y casó en 1614 con Felipe Manuel de Laval, marqués de Sablé, que no se portó como ella merecía, por lo cual la joven marquesa se retiró á sus posesiones, no volviendo á París hasta la muerte de su esposo (1640). Casi arruinada, tuvo que dejar su palacio y aceptar un modesto alojamiento en casa de una amiga suya. Más adelante perdió á su hijo, que era general, en el sitio de Dunkerque (1646). No obstante la sencillez en que vivía, sus salones eran frecuentados por las personas más distinguidas de París, y sus juicios literarios aceptados como verdadera autoridad. Durante la Fronda permaneció fiel á Mazarino y á la reina y trató de reconciliar á los dos partidos; pero cada vez intervenía menos en la vida de la corte, y desde 1652 pasaba frecuentes temporadas en Port-Royal, adonde se retiró en 1655, si bien continuó recibiendo numerosas visitas. En 1661, al ser clausurado Port-Royal, se trasladó á Auteuil, volviendo á aquel establecimiento después de la paz religiosa de 1669. Es célebre por sus cartas, existentes en las Bibliotecas Nacional y del Arsenal de París, y que han sido editadas en parte. El mismo año de su muerte aparecieron las *Maximes de M^me^ la marquise de Sablé* (París, 1678; nueva ed., 1870), y, finalmente, V. Cousin descubrió dos trataditos, *L'éducation des enfants*, cuyo texto se ha perdido, y *Sur l'amitié*.

Bibliogr. Víctor Cousin, *M^me^ de Sablé.*

SABLEAR. intr. fig. y fam. Dar sablazos (3.ª acep.).

Deriv. **Sableador, ra.**

SABLERA. f. *Art.* SABLE (2.º art., 2.ª acep.).

SABLERA. *Geog.* Barrio de la prov. de Oviedo, municipio de Avilés, parr. de San Cristóbal de Entreviños.

SABLES D'OLONNE. *Geog.* Dist. del dep. de la Vendée (Francia). Comprende los cant. de Beauvoir-sur-Mer, Challans, la Mothe-Achard, les Moutiers-les-Mauxfaits, isla de Noirmoutier, Palluau, Port-Joinville (isla de Yeu), Sables d'Olonne, Saint-Gilles, Saint-Jean-de-Monts y Talmont, con 84 municipios y 208,000 h. El cant. de Sables d'Olonne consta de 6 municipios, con 17,200 h. || C. de Francia, en el dep. de la Vendée, cabecera del distrito y del cantón de su mismo nombre, sit. junto al Océano, á 34 kms. O. de la Roche-sur-Yon; 11,800 h. Está formada por la ciudad propiamente dicha, que se extiende de E. á O. en la rib. de la rada, y el barrio de Chaume, separado del puerto por un canal. Su iglesia, que data de 1647, es un bello ejemplar del estilo gótico, con algunos detalles del Renacimiento. La capilla de Notre Dame-de-Bonne-Esperance es muy visitada por los marinos. El barrio de Chaume, antes citado, está poblado por los verdaderos oloneses, población originada por vascos y españoles. Las casas, de planta baja, ofrecen un aspecto muy pintoresco y están rodeadas de jardines. El puerto, en otro tiempo muy importante por servir de punto de partida á más de 400 buques de la matrícula olonesa dedicados á la pesca de la ballena y del bacalao, se halla muy resguardado de los vientos del O. Lo defiende el fuerte de Saint-Nicolas, y está iluminado por dos faros, el de Tour de l'Arondelle y el de Barges. Hoy es centro de un activo tráfico de carbones ingleses, vinos de Burdeos, ostras, sardinas, granos, conservas alimenticias, sal, etc. La playa de SABLES D'OLONNE es una de las más bellas de Francia, atrayendo en la época veraniega considerable número de bañistas. Hay en la ciudad Escuela Industrial y de Comercio, Seminario, asociaciones de recreo y beneficencia, astilleros, criaderos de ostras, fábs. de conservas, fundiciones, etc. Es est. de término del f. c. de Thouars-Sables. Los oloneses rivalizaron á principios de la Edad Moderna, como corsarios, con los habitantes de Dunkerque; mas la ciudad fué bombardeada por los ingleses en 1696. En 1747, 1750 y 1751 fué devastada por terribles huracanes.

SABLET. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de Vaucluse, dist. de Orange, cant. de Beaume, sit. á 174 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Ouvèze; 720 h. (1,000 con el municipio). Ruinas del monasterio de Saint-André-de-Ramières, habitado desde 936 hasta 1268 por los benedictinos y después por religiosas cartujas.

SABLETTES. *Geog.* Importante estación veraniega de Francia, en el dep. del Var, dist. de Tolón, cant., mun. y á 3 kms. de Seyne, en el istmo de la península de Sepet. Su playa se extiende á lo largo y en la parte S. del istmo.

SABLIA. *Geog.* Cordillera de Rusia, en la frontera de los gob. de Arkángel y Vologda. Se extiende de N. á S. y su punto culminante alcanza 1,568 m. de altura.

SABLIÈRES. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Ardèche, dist. de Largentière, cant. y á 14 kms. de Joyeuse; 1,000 h. (distribuídos en varias aldeas). Plomo argentífero en explotación.

SABLISTA. (Etim. — De *sable*, 1.er art.) adj. fam. Que tiene por hábito sablear. U. m. c. s.

SABLON (LE). *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Metz, sit. entre la rib. der. del Mosela y la izq. del Seille; 1,700 h. En el término de su municipio existen las ruinas de unas termas y de un anfiteatro romano, y las de las abadías de San Arnoldo, San Clemente y Notre Dame-des-Champs, destruídas durante los diferentes sitios sufridos por Metz.

SABLÓN. (Etim. — Del lat. *sabŭlo, -ōnis.*) m. Arena gruesa.

SABLONCEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Saujon, sit. á 24 m. de altura; 830 h. Curiosa iglesia románica con cúpulas, consagrada en 1136. El campanario fué objeto de reparaciones en el siglo XIII. Este templo perteneció después á una abadía de Agustinos, fundada por Guillermo X, duque de Aquitania. Restos de un castillo del siglo XVI.

SABLONNIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. y á 6 kms. de Rebais, sit. á 80 m de altura, á oril. del Pequeño Morin, afl. del Marne; 650 h. Fab. de lunas de cristal. Est. en la l. f. de Ferté-sous-Jouarre á Montmirail.

SABLONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. y á 7 kms. de Roussillon, sit. á 135 m. de altura, junto á la rib. izq. del Ródano; 680 h. Fab. de objetos de esparto.

SABLONS (LLANURA DE). *Geog. ant.* Nombre dado á una llanura pedregosa y calcárea sit. al NO. de París, entre Neuilly y las Ternes. Hoy nada queda de la misma, comparada por los trovadores á la llanura de Saint-Denis, donde Luis XV pasaba revista á sus regimientos de guardias. Luis XVI autorizó á Parmentier para realizar en la llanura de Sablons experiencias acerca del cultivo de la patata. En 1794, la Convención la convirtió en campo de maniobras. En 1820 fué poblada con la creación del barrio de Neuilly.

SABO. *Mit.* é *Hist. ant.* Rey de Italia de los tiempos protohistóricos, y de quien se dice que enseñó á su pueblo el cultivo de la vid, por lo cual fué colocado entre las divinidades locales. Fué uno de los dioses á quienes invocó Eneas á su llegada á Italia.

SABOEIRO. *Geog.* Villa y mun. del Brasil, en el Est. y dióc. de Ceará, junto á la rib. izq. del río Jaguaribe; 4,736 h. según el censo de 1920. Iglesia de Nossa Senhora da Purificação. Escuelas. Cultivos de cereales, legumbres y algodón. Cría de ganado.

SABOEJA. f. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de *Stenanthium frigidum*, de la familia de las liliáceas.

SABOGA. (Etim. — Del ár. *çaboga.*) f. SÁBALO.

SABOGA. *Geog.* Isla de la República de Panamá, en el golfo de este nombre. Pertenece al arch. de las Perlas y se encuentra al NNO. de la isla del Rey. En lo civil forma un corregimiento del dist. de Balboa. Cría de ganado cabrío y de cerda. Escuelas públicas. Pesca de perlas. Clima sano, pero cálido, con una temperatura media de 27° C.

SABOGAL. (Etim. — De *saboga.*) adj. V. RED SABOGAL. U. t. c. s. m.

SABOGAL. *Pesca.* Para la pesca de la saboga en el río Guadalquivir usan los pescadores los mismos artes que emplean en dicho río para la pesca del sábalo, sólo que la malla es 3 ó 4 cm. más reducida que en aquellos artes. Para pescar con el sabogal y el sabalar en el Guadalquivir se emplean muchos pescadores de Sevilla, Coria del Río, Trebujena, Alcalá del Río, Lebrija y Puebla del Río. Hay pescadores de éstos que salen de casa por ocho ó diez días á pescar á distintos puntos del río, haciendo la vida á bordo, y todos los días va un bote á recoger la pesca, que entregan al comprador, el que anota en una libreta cuanto recibe para liquidar al regreso. Al tiempo que están fuera de sus casas le llaman los pescadores mojadura.

Por lo general, en esta pesca van á la parte, dando al dueño por el barco y el arte parte y media, y el resto se distribuye entre todos á partes iguales. Estos dos artes abundan mucho en el Guadalquivir, tanto que un solo pueblo, Coria del Río, tiene unos 100 sabalares y otros tantos sabogales que emplean más de 80 barcos con 200 pescadores. En 1920 pescaron en todo este río 200,000 kg. de sábalos y 60,000 de sabogas,

con un valor de 360,000 pesetas los primeros y 95,000 los segundos. Generalmente, hacen ellos mismos y componen sus redes, porque hay pescadores en este río que van á pescar á varios kilómetros de distancia de sus casas y se llevan á lo mejor cuatro meses fuera; en este caso construyen, á las orillas del río, unas chozas de junco fuerte que abunda por allí, y en ellas se cobijan con su familia durante esa temporada, haciendo y remendando sus redes; y como, por carecer de barbero, no se afeitan durante todo ese tiempo, se dejan crecer la barba y el pelo, que parecen húngaros. Es les sucede á los de Lebrija y Trebujena, que se llevan en las chozas todo el invierno, ó sea desde Diciembre hasta Abril, en cuya fecha regresan á sus casas.

SABOGAL. *Geog.* Río de Costa Rica, uno de los que contribuyen á formar el río Frío (V.).

SABOGY. *Geog.* Río de Portugal, en el Est. de Parahyba del Norte; nace en la sierra de Teixeira, pasa al Est. de Río Grande y des. en la marg. izq. del río Seredó, afl. del Piranhas.

SABOGY. *Geog.* Villa del Brasil, en el Est. de Parahiba del Norte, dióc. de Olinda; 2,000 h. Iglesia de Santa Luzia. Escuelas.

SABOIA (NOSSA SENHORA DA ASSUMPÇÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja, conc. de Odemira, sit. cerca de la marg. der. del río Mira, á 2 kms. de la est. del f. c. Saboia-Monchique; 2,200 h. Iglesia moderna, escuelas, producción agrícola, ganado y caza.

SABOIA (VICENTE CÁNDIDO FIGUEIRA, VIZCONDE DE). *Biog.* Médico brasileño, n. en 1835 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en la Facultad de Río de Janeiro, de la que fué profesor, y se dedicó principalmente á la cirugía, alcanzando gran reputación. Citaremos entre sus distintas obras: *Estreitamentos organicos da urethra no homem* (Río de Janeiro, 1858); *Anesthesia chirurgica* (Río de Janeiro, 1859); *Fracturas complicadas* (Río de Janeiro, 1871); *Ensaio sobre o tratamento radical das hernias reductivas e inguinaes* (París, 1861); *Cirurgia contemporanea; Traité théorique et pratique de la science et de l'art des accouchements* (París, 1873); *Do aborto considerado debaixo do punto de vista obstetrico*, y *Contribuição para a cirurgia contemporanea* (Río de Janeiro, 1897).

SABOLEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. y mun. de Lugo, parr. de San Pedro de Romeán.

SABOLY (NICOLÁS). *Biog.* Poeta y músico francés, n. en Carpentras en 1614 y m. en Aviñón en 1675. Ordenado de sacerdote, fué sucesivamente beneficiado de la catedral de Carpentras y maestro de capilla de San Pedro de Aviñón. Publicó una colección de villancicos provenzales (letra y música) de una graciosa ingenuidad. Fueron publicados por primera vez en seis partes (1669-74), habiéndose hecho después varias ediciones.

SABONERA. f. *Bot.* Nombre vulgar de *Obione portulacoides*, de la familia de las quenopodiáceas. || Nombre vulgar que, con los de *sayón*, *cenizo blanco* y *verdolaga marina*, se da al *Atriplex portulacoides* L., de la familia de las salsoláceas.

SABONETA. (Etim. — Del ital. *savonetta*, de Savona, ciudad de Italia donde se construyeron por primera vez relojes con tapa sobre la esfera.) f. Reloj de bolsillo, cuya esfera, cubierta con una tapa de oro, plata ú otro metal, se descubre ejerciendo presión sobre un muelle.

SABOR. F. Saveur, goût. — It. Sapore. — In. Relish, savour. — A. Geschmack. — P. Sabor. — C. Gust. E. Gusto. (Etim. — Del lat. *sapor*.) m. Sensación que ciertos cuerpos producen en el órgano del gusto. || fig. Impresión que una cosa produce en el ánimo. || fig. Propiedad que tienen algunas cosas de parecerse á otras con que se las compara. *Un poema de* SABOR *clásico*. || ant. Deseo ó voluntad de una cosa.

A SABOR. m. adv. Al gusto ó conforme á la voluntad y deseo. || A SABOR DE SU PALADAR. loc. adv. fig. y fam. A MEDIDA DE SU PALADAR.

SABOR. *Equit.* Cualquiera de las cuentas redondas y prolongadas que se ponen en el freno junto al bocado para refrescar la boca del caballo; regularmente son seis, tres á cada lado del desveno. U. m. en pl.

SABOR. *Lit. El sabor de la tierruca.* Novela castellana original de José María de Pereda. V. PEREDA (JOSÉ MARÍA DE).

SABOR. *Psicol.* La sensación sápida es incluída en el grupo de las llamadas subjetivas, por estimarse que provienen de una manera ó disposición especial del órgano adecuado á la impresión. En el orden de perfección ocupa el lugar inmediato al tacto y tiene una zona muy limitada de percepción, pues no todas las substancias son sápidas, ni es fácil siempre separar la sensación correspondiente á ellas y la llamada olfativa. No es menor la dificultad respecto á su distinción de las sensaciones térmicas y de contacto. Si su valor representativo es escaso, es, en cambio, el sabor una cualidad eminentemente afectiva, placentera ó dolorosa, según los casos.

SABOR. *Quím.* El sabor de las especies químicas inorgánicas es muy variado y es difícil poder señalar relación entre el sabor y la naturaleza química de las mismas. Tampoco pueden señalarse reglas generales sobre el sabor de los compuestos orgánicos. Sin embargo, parece que una analogía de constitución química lleva consigo una analogía en el sabor. Así, por ejemplo, los ácidos orgánicos solubles en agua tienen un sabor ácido independiente del número de grupos carboxílicos, CO . OH, en ellos existentes. Los alcoholes que se derivan de los hidrocarburos de la serie forménica se comportan de otro modo; mientras que los primeros términos de los alcoholes monoatómicos de esta serie poseen un sabor más ó menos espirituoso (alcoholes metílico, etílico y propílico), los alcoholes poliatómicos del mismo grupo tienen un marcado sabor dulce (glicerina, manita, azúcar). Muchos compuestos orgánicos que se caracterizan por un olor picante poseen también un sabor cáustico, acre. Numerosos compuestos que se forman por la actividad de los organismos vegetales tienen un sabor amargo intenso; por ejemplo, las materias amargas, los alcaloides, ciertos glucósidos, etc.

SABOR. *Geog.* Río de la península Ibérica; nace en la prov. española de Zamora, en la parte oriental de la sierra de la Culebra, al S. de Puebla de Sanabria; entra poco después en Portugal, corre en dirección S. pasando por Braganza y uniéndose luego al Maçaes; tuerce después al SO. en general, si bien dibuja varias curvas, y tras un curso de 116 kms. des. por la der. en el Duero, cerca de Torre de Moncorvo. Su valle sólo es ancho en su parte inferior, donde recibe las aguas del río Villarrica.

SABORA. *Geog. ant.* C. de la España romana, mun. del convento jurídico de Ecija. Se hallaba sit. en el cerro de Sabora, cerca de Cañete la Real, á juzgar por una lápida de bronce que manifiesta haber concedido el emperador Vespasiano á los saborenses permiso para trasladar su ciudad á mejor sitio. En el mismo cerro se han encontrado otros restos. Es ciudad mencionada por Plinio.

SABORCILLO. m. dim. de SABOR.

SABOREA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Satureja montana* L. Véase AJEDREA é HISOPILLO.

SABOREADOR, RA. adj. Que saborea. || Que da sabor.

SABOREAMIENTO. m. Acción y efecto de saborear ó saborearse.

SABOREAR. F. Savourer, assaisonner. — It. Assaporare. — In. To give a relish. — A. Schmackhaft machen. — P. Saborear, engordar. — C. Saborejar, as-

sahonar. — E. Gustuml, gul. tr. Dar sabor, gusto y sainete á las cosas. || Percibir detenidamente y con deleite el sabor de lo que se come ó se bebe. U. t. c. r. || fig. Apreciar detenidamente y con deleite una cosa grata. U. t. c. r. || fig. Cebar, atraer con halagos, razones ó interés. || v. r. Comer ó beber una cosa despacio, con ademán y expresión de particular deleite. || fig. Deleitarse con detención y ahinco en las cosas que agradan.

SABOREAR EL FRENO. fr. *Equit.* Tascarlo el caballo complaciéndose en moverlo con la boca. || SABOREAR LA VENGANZA. fr. Obtenerla y gozar con conseguirla.

SABOREO. m. Acción de saborear.

Sin. SABOREAMIENTO.

SABORETE. m. dim. de SABOR.

SABORGAR. tr. ant. Llenar de sabor, dulzura y deleite.

SABORIDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Lalín, parr. de San Lorenzo de Villatuge.

SABORIJA. f. *Bot.* Nombre vulgar andaluz de la *ajedrea de jardín, Satureja hortensis.*

SABORÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Rodeiro, ayuda de parr. de Santa María de Vilela.

SABOROSO, SA. (Etim. — Del lat. *saporōsus.*) adj. ant. SABROSO, SA.

SABORUCO. m. *Mar.* SOBORUCO.

SABOT. *Mús.* Palabra francesa que significa en una de sus acepciones *zapata* ó *calzo*, y con la que se designa en el harpa la pieza movible de latón situada debajo de las clavijas, y que sirve para aumentar, mediante el pedal, la tensión de las cuerdas, con lo que se sube su entonación un semitono.

SABOTAJE. (Etim. — Del franc. *sabotage.*) m. *Sociol.* Palabra que define la acción que realizan los obreros para perjudicar á los patronos, sea por medio de la mala utilización de las primeras materias, del deterioro del utensilio ó no dando el debido rendimiento al trabajo. El sabotaje lo utilizan los obreros en caso de huelga ó por no concedérseles las mejoras solicitadas. La Ley francesa castiga el sabotaje cuando va á la destrucción material. V. HUELGA y TRABAJO.

SABOUN (CHOTT). *Geog.* Lago salado de Argelia, en la prov. de Constantina, sit. á 25 kms. de Batna en la ruta de Setif. Recibe varios torrentes que descienden de los montes de Mestaoua y del Djebel-Zana, y des. por un riachuelo que se dirige al *Chott* Tinsilt. Sus riberas estaban muy pobladas, pero sus habitantes fueron abandonándolas á consecuencia de la insalubridad del clima. En sus inmediaciones existen algunas ruinas romanas.

SABOURAUD (RAIMUNDO JACOBO ADRIÁN). *Biog.* Médico dermatólogo francés, n. en Nantes en 1864. En los comienzos de su carrera aplicó una nueva técnica bacteriológica al estudio de las enfermedades parasitarias de la piel, y especialmente á la tiña, escribiendo después numerosos trabajos acerca de esta especialidad. Citaremos entre los principales: *Les trychophyties humaines* (1894); *La pelade et les teignes de l'enfant* (1895); *Sur l'origine microbienne de la séborrhée grasse*, en los *Anales* del Instituto Pasteur; *Maladies séborrhéiques* (1902); *Maladies pelliculaires* (1904), y *Manuel élémentaire de dermalologie topographique* (1905).

SABOY. *Geog.* Ald. de la prov. de Pontevedra, mun. de Creciente, parr. de San Juan de Angudes.

SABOYA. *Hist. Ordenes de Saboya.* Además de la *Annunziata* y la de los santos Mauricio y Lázaro, tiene la casa de Saboya dos Ordenes que llevan especialmente su nombre. Tales son: 1.ª Orden militar de Saboya, fundada el 14 de Agosto de 1815 por Víctor Manuel I, modificada en 1855 por Víctor Manuel II. Comprende cinco clases, y la condecoración va suspendida de una cinta roja con orla azul; 2.ª Orden civil de Saboya, fundada el 29 de Octubre de 1831 por Carlos Alberto. Tiene una sola clase, y la condecoración va suspendida de una cinta azul con orla blanca. Esta sirve para recompensar á los funcionarios públicos, literatos, artistas, sabios, arquitectos y autores de descubrimientos importantes. Consta de una sola clase de caballeros y no se confiere á ningún extranjero.

SABOYA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Occidente; unos 13,000 h. Sit. á 143 kms. de Bogotá y 2,801 m. de altura, á los 5° 37′ 00″ de lat. N. y 0° 05′ 06″ de long. E. del Meridiano de Bogotá, en una llanura regada por el río Suárez. Clima con una media anual de 15°. Produce maíz, trigo, papas y cebada; cría de ganado, fab. de alpargatas y tejidos de lana; tiene est. telegráfica, Correos y escuelas públicas. En sus inmediaciones es notable una piedra con jeroglíficos indios.

SABOYA. *Geog.* Región alpestre sit. en el Centro de Europa, en territorio francés, al Occidente de la cadena alpina y conteniendo las cumbres más elevadas de ésta. Queda comprendida entre los 45° 4′-46° 24″ de lat. N. y 5° 36′ 34″ de long. E. del Meridiano de Greenwich. Sus límites físicos son: al N., el país de Gex, el cant. de Ginebra y el lago Leman; al E., el cant. de Valois y el Piamonte; al S. y al O., el Delfinado. La gran cadena alpina, del Monte Blanco al Monte Thabor, la cubre con su masa y sus estribos al E. y al S., formando un inmenso anfiteatro que se abre hacia el NO. Al N. los picachos de Los Voiroux y el Diente de Oche se levantan sobre el lago Leman, y el Monte Saleve sobre Ginebra misma; al O., los montes de la Maurienne, que alcanzan casi 3,500 m.; el Monte Granier, enlazado al núcleo de la Grande Chartreuse, y el Vuache, que casi se une á la cadena del Jura, cerca de Belle Garde; el centro le forman la meseta de Bauges y los estribos de la cordillera mayor. Los valles constituyen una especie de abanico cuyas varillas trazan los ríos Dranse, Arve, Isère y Arc. Los contrafuertes que parten de los diversos ramales llegan á veces á interceptar el curso de los ríos, dando origen á numerosos lagos. El Monte Blanco es, como hemos dicho, la montaña culminante de la región, así como también de toda la cordillera alpina y de Europa, si se considera al Cáucaso fuera de Europa y perteneciente al Asia. Es famoso en la historia del alpinismo por la ascensión de Horacio de Saussure, que inauguró la serie moderna de las excursiones alpestres: posee magníficos glaciares, entre ellos el Mar de Hielo y el de Bossons. Pero en la Saboya Meridional hay también grandes montañas y glaciares extensos. Al S. del paso del pequeño San Bernardo (2,200 m.) se levantan los Alpes Graios, entre los valles de la Tarantaise y de la Maurienne, y se prolonga por el Piamonte, formando un estribo no menos importante, dominado el primero por la Grande Casse (3,883 m.) y el segundo por el Grand Paradis (4,177 m.), ya en el Piamonte. El gigantesco núcleo del Oisans, dominado por el pico de los Ecrins (4,105 m.) y el Pelvoux (3,954 metros), levántase al S. de la comarca saboyana, separándola del Delfinado. Más de 60 localidades de SABOYA se hallan á 1,000 y más metros de altura. Maureval y Maurienne alcanzan 1,835 m. El cas. de Sales, cerca de Tigues, sit. á 2,296 m., es el lugar habitado más alto de SABOYA. SABOYA es una de las partes más bellas de la región alpina, por la magnificencia de sus cumbres principales, la grandiosidad del paisaje, su infinita variedad, los contrastes estupendos que ofrece, la melancólica belleza de las ruinas de castillos y conventos ó ermitas. Los ríos principales son: el Ródano y sus afluentes, y el Isère, que recoge las aguas de la mayor parte de sus laderas para llevarlas al mismo Ródano. De los lagos, el mayor es el de Ginebra. Vienen después los de Annecy, Aiguebelle, Bourget, etc.

Abundan las fuentes de aguas minerales, y, por tanto, los balnearios lujosos y frecuentados. El subsuelo es rico; abundante en plomo, cobre, hierro, estaño, zinc, hulla, asfalto, lignito y antracita, así como en canteras de mármol, yeso, granito y pórfido. En los montes quedan aún bosques que dan buenas maderas. En los valles se coge bastante trigo y vinos muy acreditados. Los pastos son excelentes, lo que ha permitido considerable desarrollo de la ganadería, pues la leche y los quesos son de excelente calidad. En los ríos abunda la pesca, sobre todo las truchas. Los habitantes son famosos por la bondad de su carácter y sencillez de costumbres. Defendidos del contacto de otras razas por la aspereza de sus montañas, SABOYA es un refugio de las costumbres primitivas y el saboyano muy apegado á sus tradiciones, como toda raza montañesa. Aparte algunos valles y cañadas, donde el sol penetra poco y las condiciones higiénicas son malas, como el del Arve, donde abunda el bocio, el saboyano es ágil y fuerte. Tiene pocas necesidades y vive, por eso, sencillamente. Es muy religioso, pero generalmente poco instruído. Cada uno de los siete valles principales tiene su fisonomía propia en tipos y costumbres, y por eso se habla de los *siete países* saboyanos, variedades de un mismo tipo social montañés. Los príncipes de la casa de Saboya nunca contrariaron, en su obra administrativa, esta división natural, y lo mismo ha hecho la administración francesa, si bien ésta dividió la comarca en dos departamentos, Saboya al S. y Alta Saboya al N., al pasar á sus manos la tierra saboyana por virtud del Tratado de Turín (24 de Marzo de 1860).

Historia. SABOYA estaba habitada á la llegada de los romanos por celtas de diversas denominaciones: alóbroges, centrones, veragros, etc. Formó parte de la prov. de los Alpes Graios y luego del Imperio de Carlomagno. Fué cedida en el año 888 á Rodolfo, rey de la Borgoña transpirenaica. Parece que el fundador de la casa de Saboya fué Humberto I *el de las Manos Blancas*, descendiente de la casa de Sajonia, el cual vivió de 985 á 1048. Fué primero conde de Maurienne y de Genevois, y prestó buenos servicios al rey de Arles, Rodolfo III, y al emperador Conrado *el Sálico*, recibiendo en recompensa Saint-Maurice, el Chablais, el Valais, el Faucigny y el valle de Aosta. Humberto II llevó el título de conde desde 1027. V. SABOYA. *Genealogía.*

SABOYA (DEPARTAMENTO DE). *Geog.* Dep. fronterizo del SE. de Francia. Hasta 1860 formó parte del reino de Cerdeña ó del Piamonte. Está limitado al N. por el dep. de la Alta Saboya, al E. y SE. por Italia, al S. por los dep. de los Altos Alpes é Isère y al O. por el del Ain. Sus límites son generalmente naturales, ó sea formados por las aristas de las cordilleras, torrentes como el Bens, el Breda y el Guiers, y por algún río, como el Ródano. La mayor long. de su suelo no excede de 100 kms., y la mayor anchura de 50, en el Meridiano de Chambéry. La ext. super. es de 5,968 kms.², y la población, que en 1901 era de 254,781 h., ha descendido, según el censo de 1921, á 225,034 h. El territorio del departamento es elevado y montañoso. Sólo algunas llanuras pequeñas se extienden en las dos orillas del Isère, del Leysse y en la rib. izq. del Ródano. El valle del Isère y las gargantas del Arly, afl. de aquél, dividen el departamento en dos partes desiguales de distinta formación geológica. La parte NO. es de estructura calcárea y gredosa, mientras que en la SE. abundan el gneiss, el granito, los esquistos, etcétera. La montaña más alta es la Pointe de la Grande Casse (3,861 m.), que se eleva en el macizo de la Vanoise, interesante sistema orográfico, cuyos heleros se dividen entre el Isère, el Dozon de Bozel y el Arc. Tiene este macizo de 30 á 35 kms. de long., con unas 15 á 20 cumbres que exceden á 3,000 m. Además de la Grande Casse pueden citarse la Aiguille-Mathews (3,806 m.), la Aiguille-de-la-Grande-Motte (3,636 m.), la Same (3,450 m.), la Ponte de Vallonet (3,566 m.) y el Grand Roc Noir (3,537 m.). Del macizo de la Vanoise se destaca el Grand Pelvoz, que tiene cimas de 3,000 á 3,700 m., tales como el Pelvoz, el Dôme de Chasseforêt, la Dent-Parrachée, la Ponte de Gebroulos, la RocheC-hevrière, el Peclet, el Bouchet, el Rozoire y el Château-Bourreau. Puede considerarse también como formando parte del Vanoise el Mont-Pourri (3,788 m.), cima piramidal compuesta de gneiss y esquistos cristalinos que se eleva al O. del valle superior del Isère. En la parte especialmente calcárea del territorio, ó sea en aquella donde el calcáreo no se mezcla con el gneiss, el granito y la greda, las montañas son bastante menos elevadas. Entre las cumbres del risueño y fértil país del Chambéry, que constituye propiamente la Saboya, son las más notables: el Mont-du-Chat (1,497 metros), el Granier (1,938 m.), que depende del célebre macizo de la Grande Chartreuse; la Dent de Nivolet (1,553 m.), el Trelod (2,186 m.), la Pointe de Arcalod (2,223 m.), el Mont Charvin (2,414 m.) y la Pointe-Percée (2,752 m.). Todos los ríos del dep. de SABOYA pertenecen á la cuenca del Ródano. Este sólo bordea al O. el departamento por su rib. izq. La derecha baña el dep. del Ain. Su curso en el de SABOYA no excede de 50 kms., durante los cuales no pasa por ninguna población importante. Sus tributarios procedentes del dep. de SABOYA son el Cheran, el canal de Savières, el Flon, el Guiers y sobre todo el Isère. El Cheran, río aurífero, de unos 52 kms. de long., sólo tiene en la Saboya su curso superior; desciende de Beauges, desde donde pasa al Châtelard. Más abajo de Rumilly, en la Alta Saboya, des. en el Fier. El canal de Savières sólo tiene 3,375 m. de long., mas como sirve de desagüe al lago Bourget, su caudal es el de un río. El Flon es un riachuelo que afluye al Ródano en Yenne. El Guiers, bello torrente de 45 kms. de curso, sólo pertenece al dep. de SABOYA por su rib. der. Está formado por la unión de dos torrentes que descienden del macizo de la Grande Chartreuse, los dos igualmente rápidos, aunque uno lleva el nombre de Guiers-Morte y el otro el de Guiers-Vif. El Guiers baña Pont-de-Beauvoisin, y se lanza en el Ródano, á 212 m. de altura, en el mismo punto en que éste deja de pertenecer á la Saboya. El Isère es un caudaloso río de más de 300 kms. de long. que atraviesa el dep. de SABOYA, donde recibe como tributarios el Doron de Bozel (36 kms.), el Arly (45 kms.) y el Arc (150 kms.), uno de los torrentes más temibles de Francia. El lago más importante es el de Bourget, que se extiende en la base del Mont-du-Chat, á 231 m. de altura. Tiene 16 kms. de long. por 5 de anchura y 100 m. de profundidad entre Bordeau y Hautecombe. Su superficie es de 4,460 hectáreas. Este pintoresco lago, de aguas muy azules, recibe como tributarios los riachuelos Leysse, Tillet y Sierroz. El clima del departamento es bastante desigual. Por la latitud geográfica (45°) debiera ser templado; mas la diversidad de alturas en el E., SE. y S. son causa de la existencia de nieves perpetuas y, por tanto, de un clima frío. Al NE., la temperatura es menos rigurosa, y en las riberas del lago Bourget y del Isère se disfruta de un clima suave y agradable. La media anual es de 10°, ó sea 6° menos que la de París. La altura de las lluvias en las regiones más bajas es de 168 cm. y en las montañas excede de 2 m. La extensión de tierras laborables asciende á 97,000 hectáreas, representando la principal riqueza agrícola la viticultura. Los mejores vinos se cosechan en Saint-Jean-de la Porte, Monchaboud, Cruet, Montmelia, Arbin, Chignin, Apremond, Monterminod y Princens. En algunos cantones se cultiva el tabaco, y en la mayoría el trigo, maíz, avena, cebada, centeno, sorgo, etc. Entre los árboles frutales figuran el peral, manzano, cerezo, castaño y nogal. En los bosques abundan el pino, haya, abeto, olmo,

fresno y álamo, formando en conjunto una de las regiones botánicas más ricas de Francia. La ganadería se halla en estado floreciente en todas sus especies, así como la volatería y la apicultura. La producción de leches y mantecas excede, por término medio, de 20.000,000 de francos anualmente. Las clases principales de quesos son el *gruyère*, el *tignard*, el *mont-cenis* y el *valloire*. Los productos minerales del dep. de SABOYA son muy variados, aunque su explotación es poco activa. Sus minas de hierro espático (5,566 hectáreas) constituyen uno de los cuatro grandes grupos de minas de acero natural en Europa. Existen, además, minas de plomo argentífero en la Croix-de-Verdon, Mâcot y Peisey; yacimientos de antracita en Moutiers, Bozel, Montagny, etc.; minas de lignito en Chambéry y Motte-Servolet; canteras de mármoles de todas clases, de color, en casi todos los municipios del departamento, y, finalmente, canteras de piedra de construcción, pizarra y cal. Las aguas minerales son muy abundantes, siendo dignas de citarse las sulfurosas de Marlioz y Mont-Charvet, las bicarbonatadosódicas de Saint-Rémy, las ferruginosoarsenicales de Farette y las sulfatadocálcicas de Termignon. La industria principal del departamento es la de la seda, comprendido desde la cría del gusano hasta la fab. del tejido. Anualmente se obtienen más de 40,000 kg. de capullos. En Hermillon solo hay un molino donde trabajan 60 operarios. Chambéry y Cognin fabrican gasas de reputación europea, y existen fábricas de toda clase de tejidos de seda en Echelles, Bourget, Freterive, Saint-Genix, Saint-Pierre de Albigny y Pont-de-Beauvoisin. Hay también algunas fábricas de hilados y tejidos de lana en esta última población, y en Merande, Seez y Sonnaz. La industria metalúrgica está representada por algunas fundiciones de cobre en Chambéry, forjas en Rochette y Bozel y una fábrica de aluminio en Saint-Michel. Entre las demás industrias se cuentan la fabricación de papel, curtidos, pinturas, ácido gálico, ladrillería, pastas alimenticias y harinas. El comercio consiste en la exportación de ganado, vinos, maderas de construcción, frutas, plantas medicinales, papel, aguas minerales, pizarra, tejidos de seda, antracita y mármoles y en la importación de pieles en bruto, artículos de droguería y perfumería, muebles, porcelanas, lozas, objetos de cristal, mercería y licores. Atraviesan su suelo nueve líneas férreas, que son: de París á Turín (143 kms.); de Aix á Annemasse (16 kms.); de Montmelian á Grenoble (6 kms.); de Annecy á Albertville (15 kms.); de Saint-Pierre á Moutiers-Salins (52 kms.); de Lyón á Saint-Genix (10 kms.); de Saint-Andre-le-Gaz á Chambéry (29 kms.); de Pontcharra á la Rochette (7 kms.), y de Voison á Saint-Beron (8 kms.). Hay también 283 kms. de carreteras nacionales, 350 de carreteras departamentales y 1,574 de caminos vecinales. En el orden eclesiástico se halla el departamento dividido en tres diócesis: Chambéry, Moutiers y Saint-Jean de Maurienne, estas dos últimas sufragáneas de la primera; en el militar pertenece al 14.° cuerpo de ejército, y en el judicial á la Audiencia ó Corte de Apelación de Chambéry. Administrativamente se divide en los cuatro distritos de Chambéry, Albertville, Moutiers y Saint-Jean de Maurienne, con 29 cantones y 330 municipios. La cap. es Chambéry.

Historia. Las investigaciones de los arqueólogos han determinado la existencia en el lago Bourget, y otros del dep. de SABOYA, de poblaciones lacustres, cuya construcción fué disminuyendo con la invasión celta. En esta época, los habitantes de la Maurienne eran los medulos y los grayocelos, y los de los valles del Tarentaise los ceutrones. En los principios del Cristianismo aparece ya Chambéry con el nombre de *Camériacum*. Al desmembrarse el Imperio de Carlomagno, la Maurienne constituyó un poderoso condado merced á la investidura que á favor de los condes realizó el emperador Conrado. El primer conde investido fué Humberto I *el de las Manos Blancas*, jefe de la Casa de Saboya. Esta adquirió Chambéry en 1232.

SABOYA (DEPARTAMENTO DE LA ALTA). *Geog.* Departamento fronterizo de Francia, sit. al SE. Tiene por límites: al NO., el cantón suizo de Ginebra; al N., el lago Leman; al E., el cantón suizo de Valais; al SE., el ducado de Aosta, que forma parte del Piamonte (Italia); al SO., el dep. de Saboya, y al O., el del Ain. Su mayor longitud, desde la desembocadura del Fier, al O., hasta el Col de Ferret, al E., es de 95 kms., y su mayor anchura entre Faverges y Saint-Gervais es de 75 kms. Tiene una ext. super. de 4,597 kms.[2] La población, que en 1901 era de 263,803 h., ha descendido, según el censo de 1921, á 235,500. El suelo del departamento es muy accidentado y montañoso. El célebre macizo de Mont-Blanc, que excede en 1,404 m. al pico de Nethou, en los Pirineos, y en 2,922 al Puy de Sancy, la cumbre más alta de la Francia Central, tiene su cima más elevada en el dep. de la Alta Saboya (4,808 m.). Entre los heleros franceses del Mont-Blanc, existen el Mer de Glace, el Glacier du Géant, el Glacier de Leschaux y el Glacier de Taléfre. Las principales alturas después del pico de Mont-Blanc, ya citado, que exceden de 4,000 m., son: el Mont Maudit (4,771 m.), el Dromedaire (4,556 m.), el Dôme de Goûter (4,331 m.), la Aiguille-des-Grandes Jorasses (4,206 m.), la Aiguille Verte (4,127 m.), la Aiguille de Bionnossay (4,061 m.) y la Aiguille-du-Géant (4,010 m.). A excepción de las del macizo del Mont-Blanc, ninguna cumbre del departamento alcanza 4,000 m., y sólo un pequeño número excede de 3,000. La principal es el Buet (3,109 m.), que se halla separada del Mont-Blanc por el valle de Chamonix. El resto del territorio de la ALTA SABOYA está cubierto de una red montañosa de sedimento cretáceo ó calcáreo jurásico, en oposición al Mont-Blanc, formado por granitos, gneiss, esquistos cristalinos, serpentinas, etc. Las alturas más dignas de mención son el Mont-Joly (2,527 m.), el Mont-Fleury (2,752 metros), el Mont-Charvin (2,414 m.) y el Tournette (2,357 m.). Todo el suelo del país pertenece á la cuenca del Ródano, cuyo río sólo baña á la ALTA SABOYA por su ribera izquierda y en un trayecto de 35 á 40 kms.



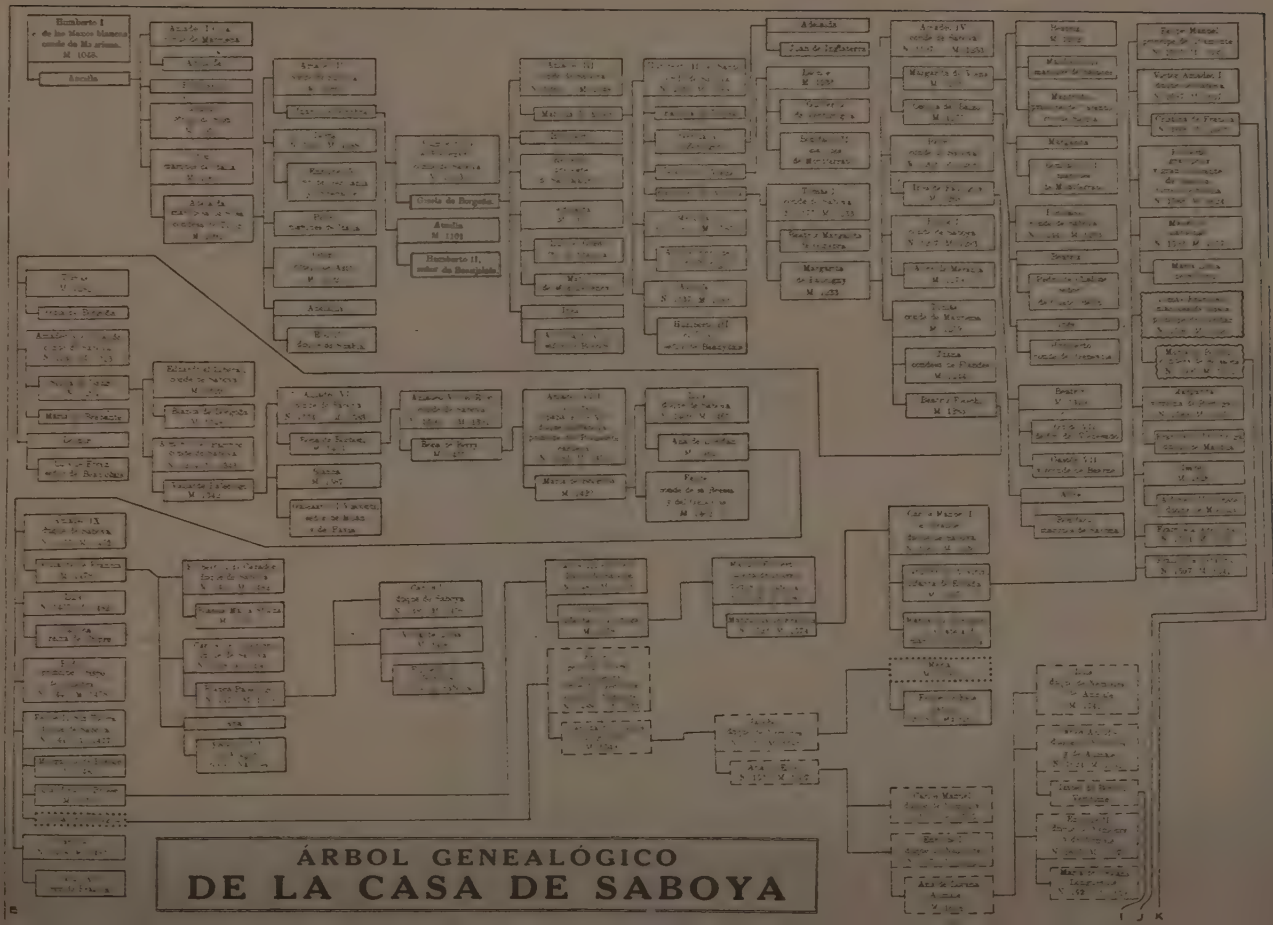
La aldea de La Grittaz en la Alta Saboya

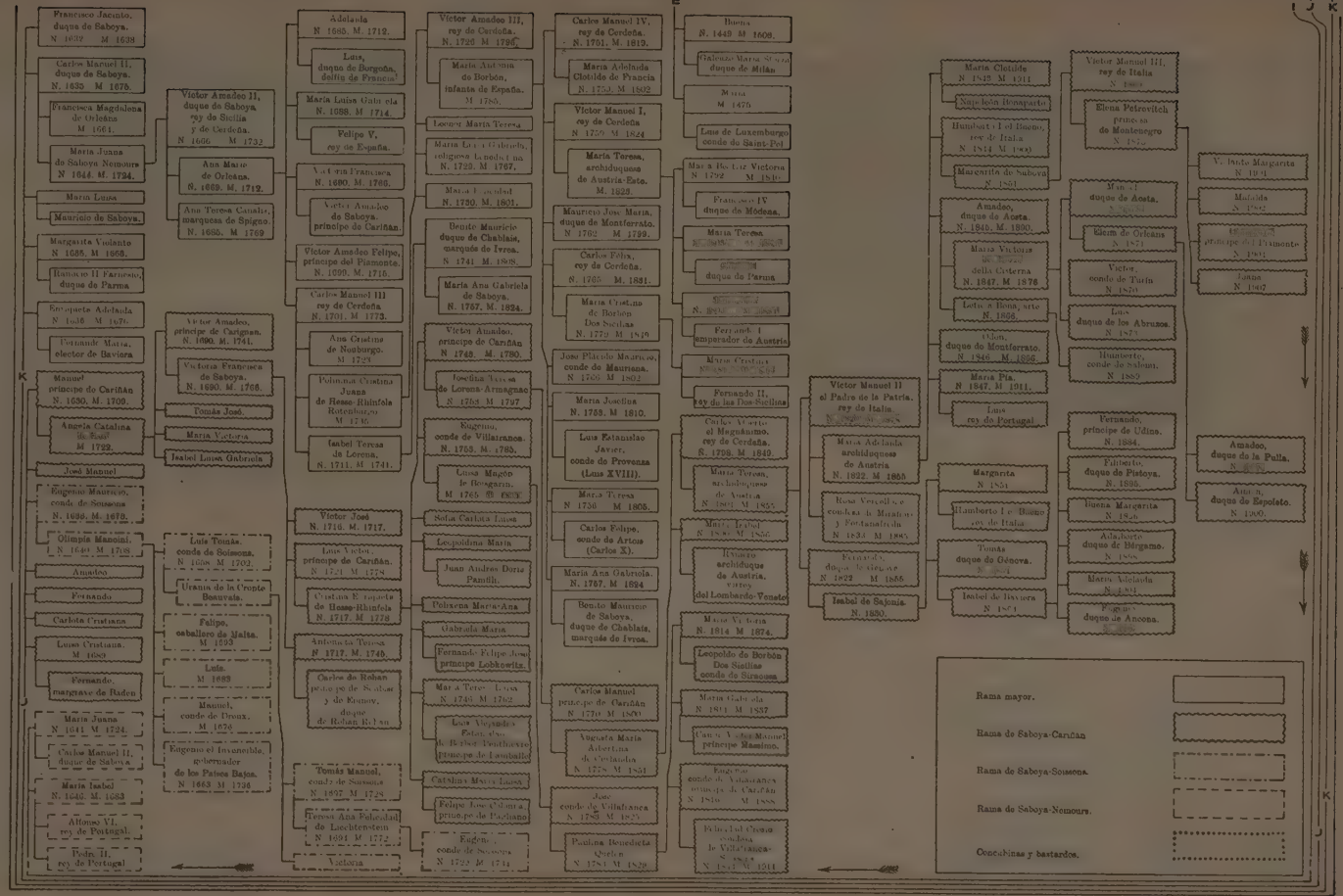
Los afluentes de este río, que tienen todo ó parte de su curso en la ALTA SABOYA, son el Eau-Noire, el Morge, el Dranse de Saboya, el Foron, el Hermance, el Arve, el Ayre de Viry, el Usses, el Fier, el Arly y el Chaise. El Eau-Noire sólo tiene en Francia su curso superior; recibe el Barberine, que forma una cascada de 100 m. de altura, y se pierde en el Trient. El Morge desciende de los Dents d'Oche y des. en el lago Leman. El Dranse de Saboya nace en el Col de Coux, recibe varios afluentes como el Dranse de l'Abondance y el Dranse de Bellevaux, y después de 40 kms. de curso des. en el Ródano. El Foron des. en el lago Leman, más abajo del castillo de Coudrée. El Hermance separa la ALTA SABOYA del cantón suizo de Ginebra. El Arve, que es sólo un riachuelo antes de recibir las aguas turbulentas del Arveron, se convierte luego en un caudaloso río de más de 100 kms. de curso, que tiene á su vez como afluentes el Diosaz, el Bonnant, el Foron, el Reposoir, el Giffre, el Borne, el Foron de la Roche, el Foron de Reignier, el Viaizon, el Menoge y el Foron de Annemase. El Ayre de Viry desciende de un contrafuerte del Saleve y separa, en una parte de su curso, Francia del cant. de Ginebra. El Uzes, que tiene 50 kms. de long., pasa por una estrecha garganta y des. en el Ródano, cerca de Seyssel. El Fier, de corriente impetuosa y rápida, recibe durante su curso (75 kms.) el Nom, el Fillières, el Thioux y el Cheran. El Arly, que es subafluente del Ródano, por el Isère, es un torrente de 45 kms. que sólo tiene sus fuentes en el departamento de la ALTA SABOYA. El Chaise tiene también su origen y una parte de su curso superior en este departamento. El lago Leman, ó de Ginebra, pertenece á la ALTA SABOYA, en una long. de 50 kms. de su ribera desde Saint-Gingolph hasta Hermance. El clima del departamento es frío. La temperatura media anual en Annecy es de 10°, ó sea 7 menos que la de París, si bien es de notar que esta población se halla en un valle abrigado á 447 m. y junto á un lago que modera la temperatura. La media anual, en la generalidad de los lugares de la ALTA SABOYA, es bastante inferior. El promedio de la lluvia es de 75 cm. en el lago Leman, de 1 m. en Bonneville, de 1'20 en Annecy y de 1'40 á 2 m. en la alta montaña. La extensión de tierras laborables del país es de 134,000 hectáreas, dividiéndose el suelo, en el aspecto agrícola, en tres regiones: una superior, que comprende toda la parte oriental, dominada por las sumidades del Mont-Blanc; otra media, que se extiende en el S. hasta el lago de Ginebra, y otra inferior en parte O. y NO. constituída por valles, llanuras y colinas que no exceden de 500 m. En la primera región sólo se cultivan la avena y la cebada, y en algunos parajes la patata y el rábano; en la segunda, el trigo y toda clase de legumbres, prosperando también la higuera, el laurel, el granado, etc., y en la tercera, llamada el granero de Saboya, todos los cereales, la vid, frutas y el tabaco (habano del Palatinado y de Virginia). Los mejores vinos blancos se cosechan en Frangy, Musièges y Crépi. En los bosques abundan el pino, olmo, haya, abeto, fresno, sauce, álamo, castaño y nogal. La cría de ganado lanar es muy importante, elevándose á unos 700 quintales la cantidad de lana obtenida anualmente. La volatería más estimada es la de Boege y Grand Bornand. Con la leche de vaca se elaboran exquisitos quesos y mantecas en Dingy, Lullin, Pringy y Roche-sur-Foron. La apicultura comprende unas 30,000 colmenas que producen unos 150,000 kg. de miel y 20,000 de cera. En los bosques abunda la caza, encontrándose osos de elevada talla. El subsuelo del departamento es rico en minerales, pero la industria extractiva decrece constantemente. A partir de Alleves, el Cheran arrastra pepitas de oro. El plomo argentífero se encuentra especialmente en el mun. de Houches. En los de Contamines y Saint-Gervais hay minas de cobre, y tres de hierro en Annecy, Thones y Faverges. No existen yacimientos de hulla, y sí sólo algunos de antracita. En Saint-Gervais hay canteras de bello jaspe, y en Giez y Doussard de mármol negro veteado de blanco. Abundan, en distintos municipios, la pizarra y la piedra caliza, así como las aguas mineromedicinales, siendo dignos de citarse los manantiales de Amphion-les-Bains, de aguas ferruginosobicarbonatadas; Saint-André de Rumilly, de aguas sulfurosas; Bromines, de aguas sulfuradosódicas; Evian, etcétera. El establecimiento industrial más importante de la ALTA SABOYA es el de tejidos de Annecy-et-Pont, que comprende los hilados del algodón hasta estampado del tejido. Las fábricas de seda ocupan numerosos operarios. Hay, además, fundiciones metalúrgicas en Annecy, Quintal, Sallanges y Taninges, fábs. de relojes en Thones, Magland, Araches, Brison, Cornier, Marnaz, la Frasse, Saint-Maurice y otras poblaciones; de curtidos en Bonneville, Evian, Faverges, Annemasse, Belleveaux y Malebrande; de sombreron en Annecy y Thones; de chocolate en Sallanches y la Roche; de licores en Evian, y de ácido gálico en Rumilly. El comercio consiste en la importación de materias primas para la relojería, acero, lúpulo, aceites, muebles, quincalla, hulla y artículos coloniales, y en la exportación de mantecas y quesos, ganadería, maderas, curtidos, aguas minerales, asfaltos, pizarra, trigo, patatas, etc. El territorio está atravesado por 10 líneas férreas, que son: la de Aix á Annemasse (78 kilómetros), la de Bellegarde á Bouveret (89 kms.), la de la Roche á Argentières (103 kms.), el empalme de Annemasse á Ginebra (1 km.), la de Annemasse á Samoens-Sixt (44 kms.), la de Annemasse á Bonneville (22 kms.), el empalme de Saint-Jeoire á Marignier (7 kms.), la de Annecy á Albertville (52 kms.), la de Annecy á Thones (22 kms.) y la del Saleve á Treize-Arbres y Veyrier (15 kms.). Hay, además, 315 kms. de carreteras nacionales, 334 de carreteras departamentales, y 1,600 de caminos vecinales. En el orden eclesiástico, la ALTA SABOYA forma la dióc. de Annecy, sufragánea de la de Chambéry; en el judicial, pertenece á la Audiencia ó Corte de Apelación de Chambéry, y en el militar, al 14.° cuerpo de ejército. Administrativamente se divide en cuatro distritos: Annecy, Bonneville, Saint-Julien y Thonon, con 28 cantones y 314 municipios. La cap. es Annecy.

Historia. El dep. de la ALTA SABOYA formó parte del antiguo ducado de Saboya, siguiendo, por tanto, su suerte. Su historia local, aunque exenta de grandes acontecimientos, es, no obstante, fértil en incidentes y leyendas. Lo mismo que en los lagos suizos, y en el de Bourget, se encuentran en el lago de Annecy vestigios de habitaciones lacustres. En la época celta, los ceutrones poblaron los valles del Tarantaise y del Alto Faucigny. La poderosa confederación de los alóbroges que dominaba el Delfinado y la Saboya se extendía hasta el Chablais. Durante la dominación romana fueron fundadas varias ciudades, entre ellas Annecy. Con la invasión de los bárbaros, las principales poblaciones de la ALTA SABOYA próximas al Ródano sufrieron las consecuencias de la conquista. Los sarracenos, en sus incursiones, llegaron también hasta el alto valle del Ródano, devastando territorios y poblaciones. En la época feudal instituyéronse pujantes señoríos, que fueron dominados por los condes de Maurienne, más tarde duques de Saboya.

SABOYA (CASA DE). *Genealog.* Una de las más antiguas é ilustres familias reinantes de Europa, cuyo origen ha sido objeto de grandes discusiones entre los genealogistas. Según algunos, esta casa tuvo por tronco á *Humberto I el de las Manos Blancas*, cuya ascendencia no está bien demostrada, ya que se le hace descender, por unos, de la casa de Sajonia; por otros, de los duques de Borgoña, no faltando quien les dé por antepasados á los Habsburgo y á Gerardo, conde de Alsa-

cia y hermano mayor del papa san Luis XI. Lo cierto es que en el segundo reino de Borgoña (mediados del siglo X) ya aparecen algunos poderosos vasallos, entre los que ocupa preponderante lugar el citado Humberto I, condestable del emperador Conrado, que le dió muchas tierras en feudo, formándose ya así un pequeño Estado que comprendía un territorio entre Italia y Francia, en el cual gobernó Humberto I como conde por espacio de muchos años, tal vez de 1025 á 1051. Aparece después otro conde de Saboya, Amadeo I, que no se sabe si reinó ni cuándo reinó. Más noticias hay de *Otón*, hijo de Humberto I, que gobernó de 1051 á 1560 y había casado en 1034 con Adelaida, heredera del marqués de Turín y viuda de Enrique de Montferrato; en 1035 heredó Turín, Asti y Albenga, por lo que recibió el título de marqués de Italia. Tuvo dos hijos, *Pedro* y *Amadeo II*. Este obtuvo la Saboya, y luego, al morir Pedro sin herederos, las restantes posesiones, gobernando hasta 1091. Otro hijo de *Otón*, de su mismo nombre, fué obispo de Asti, y sus dos hijas, *Berta* y *Adelaida*, casaron con el emperador Enrique IV y el duque de Suabia, respectivamente. En realidad, el gobierno de Otón fué nominal, ya que quien llevó las riendas fué su esposa, que desempeñó un papel de importancia en la historia de la época. A su muerte quedó desmembrado aquel primer Estado de Saboya-Piamonte. || A Amadeo II, por el cual gobernó también su madre, le sucedió su hijo *Humberto II*, m. en 1103. Se vió obligado á reconocer la independencia de Asti y perdió otras ciudades. || Le sucedió su hijo *Amadeo III* (n. en 1095 y m. en 1148), cuando sólo contaba ocho años de edad. Luchó con fortuna contra Luis VI, que intentó en vano ocupar sus fortalezas, y contra los delfines del Vienesado, que querían arrebatarle otras posesiones; tomó parte en la Cruzada al lado de Luis VII y del emperador Conrado y murió en Nicosia, después de un largo y activo reinado. || Su hijo y sucesor *Humberto III* (m. en 1148) se encontró envuelto en las querellas entre el emperador Federico *Barbarroja* y la Liga Lombarda, pero no supo sacar partido de las circunstancias y aun tuvo que desprenderse de algunas tierras, acabando por ser desterrado. || Su hijo *Tomás*, m. en 1233, sucedió á su padre bajo la tutela de Bonifacio de Montferrato, y en 1226 fué nombrado vicario imperial de Italia. Concedió libertades á los municipios, adquirió por compra Chambéry, y, por su matrimonio con la hija del conde de Ginebra, se posesionó de parte del país del Vaud, extendiendo así sus posesiones. || Su hijo *Amadeo IV*, m. en 1253, sostuvo á Federico II en Cortenuova y en Alejandría, en recompensa de lo cual el emperador le nombró caballero, le concedió el título de duque y mediatizó en su favor los feudos imperiales enclavados en Saboya. Entonces puede decirse que comenzó el esplendor de la casa de Saboya. Muerto Amadeo IV, le sucedieron primero su hermano *Aimon* y después su otro hermano *Pedro*, que aumentaron considerablemente los territorios de la familia y combatieron con éxito contra los señores vecinos. En 1246, Amadeo IV hizo homenaje al emperador Enrique de diversas posiciones fronterizas, con lo que las aseguró contra posibles ataques. Fué el primero en reemplazar en sus monedas la palabra *Secusia* (Suze) por la de *Sabaudia* (Saboya). || Le sucedió en 1253 su hijo *Bonifacio* (m. en 1263), cuyo reinado fué una continuada tutela. || Le sucedió *Pedro II*, sobrino de Amadeo IV, conde de Richmond y de Essex, quien á la muerte de Bonifacio se apoderó del gobierno. Pacificó la ciudad de Turín, que se había sublevado; extendió sus dominios por el Delfinado, y fué el primero de su familia que ejerció derechos señoriales sobre Ginebra. || Al morir (1268), cedió el poder á su hermano *Felipe I* (m. en 1283), obispo de Valence, primero, y después arzobispo de Lyón, dignidad que renunció al suceder á su hermano. Combatió contra el marqués de Montferrato y también disputó al delfín la posesión del Faucigny, teniendo que intervenir san Luis para que llegasen á un arreglo. Rodolfo de Habsburgo, conde de Ginebra, le hizo una guerra de diez años para arrebatarle sus dominios de Suiza, pero la paz de 1283 le aseguró casi todo el país del Vaud y obtuvo, además, la señoría de Berna, muriendo el mismo año. || Sus sobrinos *Luis* y *Amadeo V* (m. en 1322) se disputaron su sucesión, obteniendo el primero el país del Vaud, el Bugey y el Valromey, y *Amadeo V*, llamado *el Grande*, el resto de la herencia. El emperador de Alemania le confirmó la investidura del condado de Saboya, de los ducados de Chablais y de Aosta, marquesado de Italia y de vicario perpetuo del Imperio, concediéndole, además, el título de príncipe imperial. Aseguró su dominio en Ginebra, obligando al obispo á que compartiese con él su señorío; adquirió Nyon y Prangins, y obligó al heredero del Faucigny á reconocer su soberanía. Gran protector de las artes y de las letras, se rodeó en su castillo de Chambéry de pintores, arquitectos y copistas En 1307 promulgó una Ordenanza estableciendo la indivisibilidad del Estado saboyano y la exclusión de la descendencia femenina. A su muerte preparaba una cruzada para ir en socorro de su yerno Andrónico Comneno. || Le sucedió su hijo *Eduardo «el Liberal»* (m. en 1329), que creó los Estados generales y un Consejo de justicia en Chambéry. || *Aimon* ó *Aymone «el Pacífico»*, el segundo de los hijos de Amadeo, sucedió á su hermano en 1329 y m. en 1343. Organizó la administración financiera y dividió sus Estados en ocho bailías. Era canónigo-conde de Lyón, y renunció á estas dignidades para casar con Yolanda de Montferrato. || *Juan III*, duque de Bretaña, quiso reivindicar la Saboya en nombre de su esposa Juana, hija de Eduardo; pero los Estados saboyanos mantuvieron la exclusión de las mujeres, y entonces Juan III se alió con el delfín, el eterno enemigo de Saboya. || Su hijo *Amadeo VI* (m. en 1383), más conocido por el conde *Verte* á causa de haber llevado un vestido de este color en un torneo, le sucedió á los nueve años de edad. Sus tutores, á fin de terminar el conflicto con Juana de Bretaña, cedieron el Delfinado á Francia, teniendo que renunciar después á los territorios del país de Gex y de la Bresse, por lo que quiso extender sus dominios por Italia. Ayudado de su primo Jacobo de Acaya, se hizo proclamar protector de Ivrea; pero cayó prisionero en esta ciudad, y hubo de pagar un rescate de 180,000 florines (1360). Poco después, Jacobo de Acaya, sostenido por Montferrato, se sublevó contra su primo y se hizo dar por el emperador Carlos IV el vicariato imperial y los señoríos de Turín, Suza é Ivrea; pero Amadeo VI se apoderó de él, le despojó de todos sus bienes y le retuvo tres años prisionero. En 1365 el emperador le confirmó en la investidura de sus feudos y en el vicariato imperial. En 1366 pasó á Gallípoli para pelear contra los turcos y restablecer á Juan Paleólogo. Murió en Nápoles, adonde había ido para sostener á Luis de Anjou contra Carlos de Duras. || De su matrimonio con María Bona de Borbón, tuvo á su sucesor *Amadeo VII*, el *conte Roso*, m. en 1391. Engrandeció notablemente sus Estados, pues obtuvo Martigny, Niza Ventimiglia y los valles de la Stura y de Barceloneta. || *Amadeo VIII*, m. en 1451, obtuvo que Saboya se erigiera en ducado y aumentó también considerablemente sus Estados. En 1430 hizo redactar un Código conocido con el nombre de *Statuta Sabaudiae*, y en 1439 abdicó en favor de su hijo *Luis* (m. en 1465). Este casó con Ana de Lusiñán, heredera de Chipre y de Jerusalén, y tuvo un reinado sumamente agitado, que duró veinticinco años. Su hija Margarita casó con Luis XI de Francia. || Su hijo *Amadeo IX*, llamado *el Santo*, reinó sólo siete años (1465-72) y casó con Yolanda de Francia,


ÁRBOL GENEALÓGICO
DE LA CASA DE SABOYA


Francisco Jacinto, duque de Saboya. N. 1632 M. 1638
Carlos Manuel II, duque de Saboya. N. 1634 M. 1675.
Francisca Magdalena de Orleans M. 1664.
María Juana de Saboya Nemours N. 1644. M. 1724.
María Luisa
Mauricio de Saboya.
Margarita Violante N. 1635. M. 1658.
Ranucio II Farnesio, duque de Parma
Enriqueta Adelaida N. 1636 M. 1676.
Fernando María, elector de Baviera
Manuel príncipe de Cariñán N. 1630. M. 1709.
Angela Catalina de Savoya M. 1722.
José Manuel
Eugenio Mauricio, conde de Soissons N. 1635. M. 1673.
Olimpia Mancini, N. 1640. M. 1708.
Amadeo
Fernando
Carlota Cristina
Luisa Cristina. M. 1689
Fernando, margrave de Baden
María Juana N. 1641. M. 1724.
Carlos Manuel II, duque de Saboya.
María Isabel N. 1646. M. 1683
Alfonso VI, rey de Portugal.
Pedro II, rey de Portugal
Victor Amadeo II, duque de Saboya, rey de Sicilia y de Cerdeña. N. 1666 M. 1732.
Ana María de Orleans. N. 1669. M. 1712.
Ana Teresa Canale, marquesa de Spigno. N. 1685. M. 1769
Victor Amadeo, príncipe de Carignan. N. 1690. M. 1741.
Victoria Francisca de Saboya. N. 1690. M. 1766.
Tomás José.
María Victoria
Isabel Luisa Gabriela
Luis Tomás, conde de Soissons. N. 1658. M. 1702.
Urania de la Cronte Bonuvais.
Felipe, caballero de Malta. M. 1693
Luis. M. 1683
Manuel, conde de Dreux. M. 1676
Eugenio el Invencible, gobernador de los Países Bajos. N. 1663. M. 1736
Adelaida N. 1685. M. 1712.
Luis, duque de Borgoña, delfín de Francia
María Luisa Gabriela N. 1688. M. 1714.
Felipe V, rey de España.
Victoria Francisca N. 1690. M. 1766.
Víctor Amadeo de Saboya, príncipe de Cariñan.
Victor Amadeo Felipe, príncipe del Piamonte. N. 1690. M. 1715.
Carlos Manuel III rey de Cerdeña. N. 1701. M. 1773.
Ana Cristina de Neuburgo. M. 1728
Polixena Cristina Juana de Hesse-Rhinfels Rotenburgo. M. 1745.
Isabel Teresa de Lorena. N. 1711. M. 1741.
Victor José N. 1716. M. 1717.
Luis Víctor, príncipe de Cariñan. N. 1721. M. 1778.
Cristina Enriqueta de Hesse-Rhinfels N. 1717. M. 1778.
Antonieta Teresa N. 1717. M. 1745.
Carlos de Rohan príncipe de Soubise y de Rumov, duque de Rohan-Rohan
Tomás Manuel, conde de Soissons N. 1657. M. 1728.
Teresa Ana Felicidad de Liechtenstein N. 1691. M. 1772.
Victoria
Victor Amadeo III, rey de Cerdeña. N. 1726. M. 1796.
María Antonia de Borbón, infanta de España. M. 1785.
Leonor María Teresa
María Luisa Gabriela, religiosa Ursulina N. 1729. M. 1767.
María Enriqueta N. 1730. M. 1801.
Benito Mauricio duque de Chablais, marqués de Ivrea. N. 1741. M. 1808.
María Ana Gabriela de Saboya. N. 1757. M. 1824.
Víctor Amadeo, príncipe de Cariñan N. 1743. M. 1780.
Josefina Teresa de Lorena-Armagnac N. 1753. M. 1797.
Eugenio, conde de Villafranca. N. 1753. M. 1785.
Cuna Magón de Rosegnin. M. 1765
Sofía Carlota Luisa
Leopoldina María
Juan Andrés Doria Pamfili.
Polixena María Ana
Gabriela María
Fernando Felipe José, príncipe Lobkowitz.
María Teresa Luisa N. 1740. M. 1762
Luis Alejandro Estanislao Balbo Vinthimiglie, príncipe de Lamballe
Catalina María Luisa
Felipe José Calonna, príncipe de Pachino
Eugenio, conde de Soissons N. 1721. M. 1741
Carlos Manuel IV, rey de Cerdeña. N. 1751. M. 1819.
María Adelaida Clotilde de Francia N. 1759. M. 1802
Víctor Manuel I, rey de Cerdeña N. 1759. M. 1824
María Teresa, archiduquesa de Austria-Este. M. 1832.
Mauricio José María, duque de Monferrato N. 1762 M. 1799.
Carlos Felix, rey de Cerdeña. N. 1765. M. 1831.
María Cristina de Borbón Dos Sicilias N. 1779. M. 1849
José Plácido Mauricio, conde de Maurienna. N. 1766. M. 1802
María Josefina N. 1753. M. 1810.
Luis Estanislao Javier, conde de Provenza (Luis XVIII).
María Teresa N. 1730 M. 1805.
Carlos Felipe, conde de Artois (Carlos X).
María Ana Gabriela. N. 1767. M. 1824
Benito Mauricio de Saboya, duque de Chablais, marqués de Ivrea.
Carlos Manuel príncipe de Cariñan N. 1770. M. 1800
Augusta María Alberina de Orsinades N. 1775. M. 1851
José conde de Villafranca N. 1763. M. 1827
Paulina Benedicta Quelen N. 1781. M. 1820
Beatriz N. 1449 M. 1508.
Galeazo María Sforza duque de Milán
Bona N. 1475
Luis de Luxemburgo conde de Saint-Pol
María Beatriz Victoria N. 1792 M. 1840
Francisco IV duque de Módena.
María Teresa
duque de Parma
Fernando I emperador de Austria
Fernando II, rey de las Dos-Sicilias
Carlos Alberto el Magnánimo, rey de Cerdeña. N. 1798. M. 1849.
María Teresa, archiduquesa de Austria N. 1801. M. 1855
María Isabel N. 1834. M. 1856
Leopoldo archiduque de Austria, virrey del Lombardo-Veneto
María Victoria N. 1814 M. 1874.
Leopoldo de Borbón Dos Sicilias conde de Siracusa.
María Gabriela N. 1811. M. 1857
Carlos Víctor Manuel príncipe Ramino.
Eugenio, conde de Villafranca, marqués de Cariñán N. 1816. M. 1888.
Felipe del Cresto, conde de Villafranca-Soissons N. 1843. M. 1911
Víctor Manuel II el Padre de la Patria, rey de Italia
María Adelaida archiduquesa de Austria N. 1822. M. 1855
Rosa Vercellana condesa de Mirafiori y Fontanafredda N. 1833. M. 1885
Fernando, duque de Génova N. 1822 M. 1855.
Isabel de Sajonia. N. 1830.
María Clotilde N. 1843. M. 1911
Napoleón Bonaparte
Humberto I el Bueno, rey de Italia N. 1844. M. 1900
Margarita de Saboya N. 1851
Amadeo, duque de Aosta. N. 1845. M. 1890.
María Victoria dal Pozzo della Cisterna N. 1847. M. 1876.
Luis Amadeo, rey N. 1838.
Odón, duque de Monferrato N. 1846. M. 1906
María Pía N. 1847. M. 1911.
Luis rey de Portugal
Margarita N. 1851
Humberto I el Bueno, rey de Italia
Tomás duque de Génova
Isabel de Baviera N. 1851
Víctor Manuel III, rey de Italia N. 1869
Elena Petrovitch princesa de Montenegro N. 1873
Manuel duque de Aosta.
Elena de Orleans
Víctor, conde de Turín N. 1870
Luis duque de los Abruzos. N. 1873
Humberto, conde de Salona. N. 1889
Fernando, príncipe de Udine. N. 1884.
Filiberto, duque de Pistoya. N. 1895.
Buena Margarita N. 1856
Adalberto duque de Bérgamo. N. 1898
María Adelaida N. 1904
Aosta, duque de Ancona.
V. Inés Margarita N. 1924
Matilde N. 1927
príncipe del Piamonte N. 1904
Juan N. 1907
Amadeo, duque de la Pulla. N.
Aimón, duque de Spoleto. N. 1900.
Rama mayor.
Rama de Saboya-Cariñan
Rama de Saboya-Soissons.
Rama de Saboya-Nemours.
Concubinas y bastardos.

de la que tuvo nueve hijos, de los cuales reinaron dos, *Filiberto y Carlos.* || *Filiberto I*, n. en 1465 y m. en 1482, reinó primero bajo la tutela de su madre y después de su tío el rey Luis XI de Francia. || Le sucedió *Carlos I* (n. en 1468 y m. en 1490), conocido por *el Guerrero* á causa de las empresas que intentó para devolver á su casa el perdido esplendor. Venció á los señores de Saluzzo y de Racconigi, apoderándose de sus Estados. Fué el primero de su familia en usar el título de rey de Chipre, y se cree que murió envenenado. || *Carlos II*, hijo del anterior y de Blanca de Montferrato, sucedió á su padre cuando sólo contaba nueve meses de edad, nombrándosele un Consejo de regencia, compuesto por su madre y por sus tíos Francisco, arzobispo de Auch, y Felipe, conde de Bresse. No reinó entre ellos el acuerdo necesario, lo que dió lugar á que los señores de Saluzzo y de Racconigi se aprovechasen de estas discordias para recuperar sus tierras. Murió Carlos II cuando sólo contaba siete años de edad, sucediéndole su tío, que reinó con el nombre de *Felipe II* hasta su muerte, ocurrida el 7 de Noviembre de 1497, á los cincuenta y cuatro años de edad, no ocupando el poder más que diez y ocho meses. Fortificó Chivasso y Vercelli; mejoró la Hacienda; entró en relaciones diplomáticas con los demás Estados italianos, y dió, en fin, en todos sus actos pruebas de gran moderación y prudencia. Casó primero con Margarita, hija de Carlos de Borbón, que le dió dos hijos, *Filiberto*, que le sucedió, y *Luisa*, que casó con Carlos de Orleáns y fué la madre de Francisco I; su segunda esposa, Claudina de Brosse de Bretaña, le dió seis hijos, entre ellos *Carlos*, que reinó después de Filiberto, y *Felipe*, que fué el tronco de la casa de Nemours. || *Filiberto II*, hijo mayor del precedente, n. en 1480 y m. en 1504; después de siete años de reinado. Casó en primeras nupcias con Violante Luisa de Saboya y en segundas con Margarita de Austria, hija del emperador Maximiliano, pero no tuvo hijos de ninguna de las dos. Su reinado fué pacífico y se significó por las reformas que introdujo en la administración de justicia. || Le sucedió su hermano *Carlos III*, llamado *el Bueno*, que se vió envuelto primero en las guerras de religión y después en las grandes luchas entre Francisco I y Carlos V, del cual era cuñado, estando también emparentado con el primero. Perdió casi todos sus Estados, dejando solamente á su muerte las ciudades de Cuneo, Vercelli, Niza y Aosta. Durante su reinado tuvo efecto la heroica defensa de Niza contra los musulmanes. || Su hijo y sucesor *Manuel Filiberto*, llamado *Cabeza de hierro* (n. en 1528 y m. en 1580), fué uno de los soberanos más brillantes de la familia. Antes de subir al trono había dado ya grandes pruebas de valor y de capacidad militar, llegando á ser uno de los mejores generales de su tío Carlos V. A la muerte de éste, siguió luchando por Felipe II, y la victoria de San Quintín le devolvió todos los territorios que su padre había perdido. No contento con ser uno de los mejores caudillos de su tiempo, protegió también los estudios, el comercio, la industria y, sobre todo, la agricultura. Había casado con Margarita de Valois, hermana de Enrique II de Francia, que le dió un hijo, *Carlos Manuel I*, llamado *el Grande*, que reinó desde 1580 hasta 1630. Su reinado fué una serie continua de guerras, motivadas casi todas por su ambición, y que sólo le ocasionaron pérdidas territoriales. Casó con Catalina, hija de Felipe II de España, de la que tuvo nueve hijos: *Felipe Manuel; Víctor Amadeo*, que le sucedió; *Manuel Filiberto*, virrey de Sicilia; *Margarita*, que casó con Francisco Gonzaga, duque de Mantua; *Isabel*, esposa de Alfonso, duque de Este; *Mauricio*, que fué cardenal; *María*, tenida por santa; *Francisca Catalina*, religiosa, y *Tomás*, del que descienden las ramas de Saboya Carignan y de Soissons, de las cuales la primera es la que reina aún. || *Víctor Amadeo I*, n. en 1587 y m. en 1637, inauguró su gobierno con los lamentables tratados de Ratisbona y de Cherasco, por los cuales entregaba á Francia Pinerolo y el valle de Perusa, si bien adquiría otros territorios de Alto Montferrato. || *Francisco Jacinto*, su hijo mayor.



Tomás Francisco de Carignan, Príncipe de Saboya (Museo del Emperador Federico, Berlín)

le sucedió cuando sólo tenía cinco años de edad, muriendo trece meses después. || *Carlos Manuel II*, n. en 1634 y m. en 1675, sucedió al anterior, su hermano, cuando sólo contaba cuatro años de edad, pero no comenzó á gobernar hasta 1663, en que murió su madre. || *Víctor Amadeo II*, su hijo, fué el décimoquinto y último duque de Saboya y el primer rey de Cerdeña. Sucedió á su padre en 1675, contando cinco años de edad, y gobernó al principio bajo la tutela de su madre, Juana Bautista de Saboya. En 1684 casó con Ana de Orleáns. Habiendo entrado en la Liga de Augsburgo contra Luis XIV, estuvo á punto de perder todos sus Estados, pues los franceses invadieron Saboya y el Piamonte, devastando todo cuanto encontraban á su paso, y sólo se decidieron á abandonar aquellos territorios cuando Víctor Amadeo se obligó á guardar la neutralidad. En 1701 entró con España y Francia en la Liga contra el emperador, siendo nombrado general en jefe de los ejércitos aliados, pero habiéndose disgustado con los franceses, se colocó al lado de Austria. Después estuvo en guerra con Francia y España, que le invadieron sus Estados, recuperándolos gracias á la intervención de su pariente el célebre general austriaco Eugenio de Saboya. Por los tratados de Utrech y de Rastadt aumentó sus posesiones y recibió el título de rey de Sicilia, que cambió después por el de rey de Cerdeña. En 1730 abdicó en favor de su hijo, muriendo dos años después. || *Carlos Manuel III* (1701-

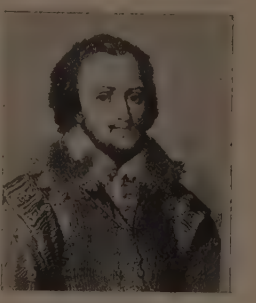


El príncipe de Carignan y Saboya, por Van Dyck

1773), llamado *el Grande*, hijo y sucesor del precedente, engrandeció sus Estados y procuró disminuir los tributos. || *Víctor Amadeo III*, su hijo, m. en 1796, heredó la isla de Cerdeña, el principado de Piamonte, los ducados de Saboya, Aosta y Montferrato, y Niza, Oneglia, la Valesia, Novara, Lomellina, Voghera, Tortona y Alejandría, con una población total de 3.000,000 de habitantes. Después de proclamada la República en Francia, ésta le pidió que fuese aliada suya, ofreciéndole en cambio la Lombardía. Víctor Amadeo se negó á ello, y entonces los franceses invadieron sus Estados y le obligaron á pedir la paz, con la consiguiente pérdida de territorios. De su matrimonio con Antonieta de Borbón tuvo 12 hijos, de los cuales reinaron sucesivamente *Carlos Manuel IV*, *Víctor Manuel I* y *Carlos Félix*. || *Carlos Manuel IV*, n. en 1750 y m. en 1819, tenía cuarenta y seis años cuando ciñó la corona. Los franceses ocuparon todos sus territorios, obligándole á retirarse en Cerdeña. En 1802 abdicó, por no tener hijos, en favor de su hermano, y se recluyó en un convento de jesuítas de Roma, en el que acabó sus días. || Su sucesor y hermano, *Víctor Manuel I*, permaneció en la isla de Cerdeña hasta la caída de Napoleón, recuperando entonces todos sus Estados, y además Génova y restableciendo la capitalidad en Turín. Queriendo mantener la situación política anterior á la Revolución francesa, provocó la revolución de 1821, abdicando entonces en su hermano, pues tampoco tenía hijos varones. Murió en 1824. || *Carlos Félix* se encontraba en Módena cuando fué llamado á suceder á su hermano. Adversario también de los principios liberales, desautorizó á su pariente el príncipe de Carignan, que fué regente durante su ausencia y había concedido la Constitución. Con la ayuda de los austriacos sofocó el movimiento revolucionario que siguió á su advenimiento, y como muriese sin hijos (1831), le sucedió el príncipe *Carlos Alberto de Saboya Carignan*, n. en 1798 y m. en 1849. Desde el principio de su reinado concibió el proyecto de llevar á cabo la unidad italiana, pero la derrota de Novara le demostró que por entonces era irrealizable su pensamiento, y como no quisiera aceptar las duras condiciones de paz que le imponía Austria, abdicó en favor de su hijo mayor. || *Víctor Manuel II*, más afortunado que su padre, pudo realizar la obra soñada por él y fué el primer rey de Italia. De su matrimonio con María Adelaida de Lorena, archiduquesa de Austria, tuvo á *Humberto I*, que le sucedió, y á *Amadeo*, que fué rey de España. || *Humberto I*, segundo rey de Italia, accedió al trono á la muerte de su padre (1878), reinando hasta 1900, en que fué asesinado. Le sucedió su hijo *Víctor Manuel II* de Italia, n. en 1869, que es el actual rey. En resumen: á partir de Humberto I *el de las Manos Blancas*, la casa de Saboya ha contado con 42 príncipes reinantes, de los cuales 18 fueron condes de Saboya, 14 duques de Saboya, 7 reyes de Cerdeña y 3 reyes de Italia. V., además, NEMOURS, las biografías siguientes y las de AMADEO, CARLOS, CARLOS ALBERTO, CARLOS FÉLIX, CARLOS JUAN AMADEO, CARLOS MANUEL, EDUARDO, FELIPE, FILIBERTO, FRANCISCO, HUMBERTO, LUIS, MANUEL FILIBERTO, VÍCTOR AMADEO y VÍCTOR MANUEL.

SABOYA, DUQUE DE NEMOURS (CARLOS AMADEO DE). *Biog.* Hijo de Enrique (1624-1652) En 1645 tomó parte en la campaña de Flandes y asistió á los sitios de Gravelinas, Bethune, Lens, Borbourg y Montcassel. Al año siguiente mandó la caballería en los sitios de Courtrai y de Mardick, en el que fué herido en una pierna. Se afilió después á la Fronda, y en 1652, al frente de un ejército español, acudió en socorro de Angers y tomó parte en el combate de Bleneau, siendo herido de nuevo. Murió en desafío con su cuñado el duque de Beaufort. De su matrimonio con Isabel de Borbón, hija del duque de Vendôme, dejó dos hijas: María Juana Bautista (1644-1724), que casó con el duque Carlos Manuel de Saboya, y María Francisca Isabel (1646-1683), esposa de Alfonso VI de Portugal.

SABOYA, DUQUE DE NEMOURS (CARLOS MANUEL DE). *Biog.* Príncipe de Ginebra, hijo de Jacobo (1567-1595). Muy afecto á los Lorena, fué detenido en Blois á raíz del asesinato del duque de Guisa, logrando escaparse. En 1590 fué gobernador de París, aunque bajo la inspección del duque de Mayenne, su hermano de madre; pero pronto se indispusieron y Carlos volvió á su gobierno del Lionesado, que deseaba convertir en principado independiente. Encerrado en Pierre-Encise, se escapó y consiguió refugiarse en el Franco-Condado. Al morir preparaba una expedición contra Lyón.



Carlos Manuel de Saboya, duque de Nemours

SABOYA, DUQUE DE NEMOURS (ENRIQUE DE). *Biog.* Segundo hijo de Jacobo, n. y m. en París (1572-1632). Hasta la muerte de su hermano Carlos Manuel usó el título de marqués de Saint-Serlin. En 1588, su primo el duque de Saboya le puso al frente de sus tropas destinadas á operar contra los franceses en el marquesado de Saluzzo, conquistando rápidamente todo el país. Con sus hermanos de madre (pues era hijo de Ana de Este), figuró en el partido de la Liga y fué gobernador del Delfinado. En 1595 sucedió á su hermano, al año siguiente hizo acto de sumisión á Enrique IV y en 1597 asistió al sitio de Ruán. Casó con Ana de Lorena, hija del duque de Aumale, que le dió cuatro hijos, de los cuales dos murieron antes que él y los otros dos fueron los últimos representantes masculinos de la familia.

SABOYA, DUQUE DE NEMOURS (ENRIQUE II DE). *Biog.* Hermano menor de Carlos Amadeo (1625-1659). Destinado al estado eclesiástico, fué nombrado arzobispo de Reims en 1651; pero se le relevó de sus votos á la muerte de su hermano, casando con María de Orleáns, hija del duque de Longueville. Murió sin hijos, y en él se extinguió la rama masculina de los duques de Nemours.

SABOYA, DUQUE DE NEMOURS (FELIPE DE). *Biog.* Tercer hijo de Felipe, duque de Saboya, y de Claudina de Brosse (1490-1533). Obispo de Ginebra á los cinco años de edad, acompañó á Luis XII á Italia y tomó parte en la batalla de Agnadello. En 1510 resignó su obispado y recibió el condado de Ginebra. Sirvió sucesivamente á Carlos V y á Francisco I, concediéndole éste el título de duque de Nemours. Casó con Carlota de Orleáns, hija de Luis, duque de Longueville.

SABOYA, PRÍNCIPE DE CARIGNAN (FRANCISCO DE) *Biog.* General francés, hijo del duque de Saboya Carlos Manuel (1596-1656), que en 1635 pasó al servicio de España y mandó en jefe los ejércitos españoles de Italia. Derrotó allí al mariscal de la Force y se apoderó de Turín; mas se reconcilió en 1641 con Luis XIII de Francia, y nombrado por éste generalísimo de sus ejércitos en Italia, alcanzó brillantes triunfos en las campañas de 1644 y 1645.

SABOYA (JACOBO DE). *Biog.* Barón de Vaud y conde de Romont, el principal lugarteniente de Carlos *el Temerario* (1450-1486). Era el noveno de los hijos de Luis de Saboya y de Ana de Lusiñán y recibió en he-

rencia la baronía de Vaud y la castellanía de Romont, erigida después en condado. En 1469 entró al servicio de Carlos, duque de Borgoña, que le nombró gobernador del Artois. Estuvo en guerra con los suizos, que le tomaron una parte de los Estados que había conquistado en el país del Vaud. En 1476 reconquistó sus posesiones; pero después de la derrota de Morat, en la que mandaba una división, abandonó el país, siendo nombrado luego gobernador de las Dos Borgoñas. Fué, finalmente, lugarteniente general de los Países Bajos.

SABOYA, DUQUE DE NEMOURS (JACOBO DE). *Biog.* Conde de Ginebra y marqués de Saint-Serlin, hijo de Felipe, n. en Vauluisant en 1531 y m. en Annecy en 1575. Tomó parte en los sitios de Lenz y de Metz y en la batalla de Renty. Durante la campaña del Piamonte (1555) desafió, con otros tres compañeros, al marqués de Pescara y á tres de los suyos, batiéndose bajo los muros de Asti Partidario de los Guisa, intentó, no obstante, salvar á los prisioneros á los que había prometido la vida después del tumulto de Amboise, pero no pudo conseguirlo. Después de una tentativa fracasada para raptar á Enrique de Orleáns (más tarde Enrique III) y llevarlo á Lorena ó á Saboya, para hacerle allí el jefe del partido, se vió obligado á retirarse á Saboya. Vuelto á Francia, combatió contra los hugonotes con Guisa y Saint-André y fué uno de los firmantes de la capitulación de Bourges y de la demanda presentada al rey contra los asesinos de Francisco de Guisa. Nombrado gobernador del Lionesado, Forez y Beaujolais, recuperó Vienne y sitió Lyón. En 1567, cuando la corte estaba en Meaux, amenazada por Condé, aconsejó que el rey volviese á París, como así lo hizo. Tomó parte en la batalla de Saint-Denis, ayudó á Aumale á rechazar la invasión del duque de Deux-Ponts y fué á recibir á Enrique III á Lyón, retirándose poco después á Annecy. Se le consideraba como un general valeroso é instruído. Había casado con Ana de Este, viuda del duque de Guisa.



Jacobo de Saboya Nemours

SABOYA (LUIS AMADEO DE). *Biog.* V. ABRUZOS (LUIS AMADEO DE SABOYA, DUQUE DE LOS).

SABOYA (MARÍA TERESA LUISA DE). *Biog.* Princesa italiana, más conocida por Clotilde, hija del rey Víctor Manuel, nacida en Turín en 1843 y muerta en el castillo de Moncalieri (Piamonte) en 1901. En 1859 casó con el príncipe Jerónimo Bonaparte, al que acompañó en el destierro, y después, cuando su esposo volvió á Francia, se retiró al castillo de Moncalieri, pasando los últimos treinta años de su vida dedicada por completo á las prácticas religiosas y caritativas.

SABOYA CARIGNAN, llamado *el príncipe Eugenio* (FRANCISCO EUGENIO). *Biog.* General austriaco, hijo de Eugenio Mauricio de Saboya, conde de Soissons, coronel-general de los suizos y teniente general, y de Olimpia Mancini, sobrina del cardenal Mazarino, n. en París el 18 de Octubre de 1663 y m. en Viena el 21 de Febrero de 1736. Individuo á la vez de la casa reinante de Saboya y descendiente de la familia de Borbón, estaba destinado á hacer una brillantísima carrera en Francia, á no ser por las aventuras de su madre, comprometida primero en las intrigas de la corte y después en el célebre proceso de los venenos. Huérfano de padre á los diez años, después de la fuga de su madre á Bruselas fué confiado á los cuidados de su abuela, la princesa de Carignan, y desde su infancia mostró, á pesar de su débil constitución, una vocación decidida por la carrera militar, contrariada por



El príncipe Eugenio de Saboya
(De una estampa de la Biblioteca Nacional, París)

Luis XIV, que, fuese por desconfianza hacia su familia ó bien engañado por su aspecto enfermizo, quería dedicarle á la Iglesia y le obligaba á usar los hábitos eclesiásticos. Desesperado por no obtener un regimiento, como había pedido reiteradas veces, decidió ofrecer sus servicios al emperador, y siguiendo el ejemplo de dos de sus hermanos, el caballero de Saboya y el conde de Dreux, en 1683 pasó á Austria, en cuya corte fué muy bien recibido, obteniendo del emperador Leopoldo el grado de capitán de caballería en el regimiento de Petronell. El 12 de Septiembre del mismo año, y dirigiendo las fuerzas de Carlos de Lorena, tomó parte en la famosa batalla cuyo resultado fué libertar la ciudad de Viena del asédio otomano. En los años subsiguientes, siendo ya coronel, tomó parte en todas las campañas contra los turcos, asistiendo á los hechos de armas de Ofen (3 de Agosto de 1686) y Mohacz (12 de Agosto de 1687), en la cual estuvo encargado de conducir el botín de guerra á Viena, como también á la toma de Belgrado (1688), en cuya acción fué gravemente herido. En 1689 peleó en el Rhin contra los franceses; incitó, en 1690, al duque Víctor Amadeo de Saboya á pactar una alianza contra Francia y mandó el ejército austriaco que iba en auxilio de aquél y que por su tardanza no pudo evitar el desastre de Staffarda (18 de Agosto de 1690), cuya batalla se había dado en contra de su opinión, y que hubiera sido más sangrienta á no cubrir él la retirada de los piamonteses. En Junio de 1691 obligó á Bulonde á levantar el sitio de Coni y se apoderó de Carmañola. Después recibió un refuerzo de 25,000 hombres y penetró en el valle



Monograma del príncipe Eugenio de Saboya

del Durance (Agosto de 1692), apoderándose de Gap y de Embrún, pero obligado á volver al Piamonte, donde obtuvo el nombramiento de mariscal de campo, fué nuevamente derrotado por Catinat (2 de Octubre de 1693). Cuando el duque de Saboya hubo hecho secretamente la paz con Luis XIV, Eugenio, que, según se dijo, había recibido del monarca francés la proposición de pasar á su servicio mediante la concesión del empleo de mariscal de Francia y del gobierno de Champaña, continuó guerreando con los franceses hasta que cesaron las hostilidades. Al regresar á Viena, el emperador le concedió el mando en jefe de los ejércitos imperiales contra los turcos, que, unidos á Tekeli, hostilizaban continuamente á los generales Caprara y Veterani y al elector de Sajonia. Después de varias acciones indecisas, ganó la célebre batalla de Zenta (11 de Septiembre de 1697), en la que murió el visir Kara Mustafá con 20,000 de los suyos. Vencedor á pesar de las órdenes de la corte, que le había recomendado permaneciera á la defensiva, cayó en desgracia y fué relevado del mando; pero reintegrado en el mismo á causa de una manifestación popular en Viena, reanudó la lucha y obligó al sultán á firmar la paz de Carlowitz (26 de Enero de 1699), mediante la cual cedía á Austria la Transilvania y una parte de Hungría. Después de tan brillante campaña retiróse á sus posesiones de Hungría, que le había donado el emperador, hasta que la guerra de Sucesión de España le llamó de nuevo á las armas. En 1701, al frente de 20,000 hombres, remontó los Alpes por el Tirol, rehuyó el encuentro con Catinat, ocupó el Vicentino, se apoderó (por el encuentro de Carpi) del país entre el Mincio y el Etsch, derrotó á Villeroi en Chiari, cogiéndole prisionero en Cremona (1.° de Febrero de 1702), pero no pudo consolidarse en la ciudad. La batalla de Luzzara (15 de Agosto de 1702) contra el mariscal Vendôme le llevó á una actitud decisiva, pero no pudo Eugenio tomar la ofensiva á causa del menguado apoyo que le prestó el Gobierno de Viena. Entonces partió á Viena, en donde fué nombrado presidente del Supremo Consejo de Guerra y preparó, en la medida que permitían los medios pecuniarios, ya muy agotados, una nueva campaña para la primavera próxima. Antes, empero, hubo de sofocar la revolución de Hungría acaudillada por Franz Rákóczi, para lo cual puso en juego su extraordinaria prudencia junto con gran actividad; pero antes que pudiese pacificar del todo el interior, la adhesión del príncipe elector Max Manuel de Baviera á Francia (Mayo de 1704) le llamó al teatro de la guerra de Alemania, adonde también concurrió (á instancia de Eugenio) el duque de Marlborough, desde Bélgica. Ambos caudillos vencieron en Blenheim, cerca de Hochstädt, á Maximiliano de Baviera y al mariscal francés Tallard, obligando al ejército francés, junto con el príncipe elector, á repasar el Rhin y apoderándose de toda Baviera. Dirigióse entonces Eugenio á Italia, peleando al principio con poco éxito y obteniendo definitivamente, el 7 de Septiembre de 1706, la memorable victoria de Turín. Estos éxitos dieron gran prestigio á Eugenio; fué nombrado generalísimo de los ejércitos imperiales, la asamblea de Ratisbona le proclamó mariscal de campo y Pedro *el Grande* le propuso para el trono de Polonia, pero él rehusó y reanudó la guerra con Francia. La marcha sobre Tolón, emprendida por iniciativa de Inglaterra (verano de 1707), fracasó, y habiendo salido también fallido el plan de ir á España en auxilio del archiduque Carlos en 1708 partió á los Países Bajos, ganando, en unión de Marlborough (11 de Junio de 1708), las batallas de Oudenaarde y de Malplaquet (11 de Septiembre de 1709). Después volvió á Berlín para impedir la llamada de los prusianos desde Italia. En 1710 operó en los Países Bajos, y en 1711 volvió al Rhin para prestar auxilio á los electores congregados en Francfort del Main; aconsejó al emperador Carlos VI que no enviara delegados al Congreso de Utrecht y partió á Londres para consolidar en lo posible la alianza entre Austria é Inglaterra. A pesar del brillante recibimiento que se le dispensó, no consiguió el objeto de su viaje. El 11 de Abril de 1713 se firmó la paz de Utrecht entre Francia por un lado y por otro Inglaterra, Holanda, Saboya, Portugal y Prusia, á la que siguieron los tratados de Rastatt (7 de Marzo de 1714) y de Baden (7 de Septiembre de 1714). Entonces, el emperador nombró á Eugenio gobernador de los Países Bajos austriacos. Al quebrantar, al cabo de poco, Turquía (1715) el tratado de paz de Carlowitz, partió el príncipe Eugenio (1716), al frente de 64,000 hombres, contra el gran visir Alí, que avanzaba hacia Peterwardein con 150,000 hombres; la batalla (5 de Agosto de 1716) terminó con una completa derrota de los turcos, y el Papa premió al vencedor con el birrete y la espada. En Junio de 1717 empezó el sitio de Belgrado, plaza ocupada por 30,000 turcos y Eugenio, el 16 de Agosto, derrotó completamente al ejército ocupador, rindiéndose la plaza; el canto *Prinz Eugen, der edle Ritter* celebra este hecho de armas. El 21 de Julio de 1718 se firmó la paz de Passarowitch, en virtud de la cual Belgrado, junto con la mayor parte de Serbia, una parte de Bosnia y la pequeña Valaquia hasta el Aluta, pasaron á poder de Austria. Eugenio, de regreso en Viena, sofocó la conspiración de Tedeschi y Nimptsch y gozó de un extraordinario prestigio en la corte. Gobernador de los Países Bajos hasta 1724, administró con gran rectitud y coadyuvó á la prosperidad de la Compañía de las Indias Orientales y a todas las demás iniciativas nacionales. En los años subsiguientes dedicóse en parte á los asuntos que como presidente del Supremo Consejo de Guerra le incumbían, en parte al fomento de las artes y ciencias, por las cuales tuvo siempre gran interés. La Real Biblioteca de Viena le debe su origen; mantuvo activa correspondencia con Leibniz y fué decidido protector de J. B Rousseau. De su gusto artístico son testimonio el castillo Belvedere y el palacio de la Himmelpfortgasse, de Viena, así como los grandes tesoros artísticos que coleccionó. Contando ya setenta y un años, la guerra de Sucesión de Polonia (1734) vino á turbar su tranquilidad, y tomó el mando del ejército del Rhin, pero pronto renunció á favor del duque Alejandro de Wurtemberg, muriendo al cabo de dos años, á los setenta y tres de edad. Fué sepultado en la iglesia de San Esteban, y en 1865 se le erigió un monumento en Viena y otro en Turín. Los escritos políticos que en nombre suyo publicó Sartori (Tubinga, 1812) son apócrifos, como lo prueba Böhm en *Die Sammlung der hinterlassenen politischen Schriften des Prinzen E.* (Friburgo, 1900); su *Correspondencia militar* la publicó Heller (Viena, 1848). || Su hermano *Luis Tomás*, conde de Soissons (1657-1702), entró al servicio del emperador en 1694, fué competidor de Sobieski para el trono de Polonia y murió á consecuencia de una herida recibida en Landau. En 1682 había casado con Urania de la Cropte Beauvais (1656-1717), que le dió un hijo, Tomás Samuel Amadeo, también conde de Soissons (1687-1729), que de su matrimonio con Teresa de Lichstenstein tuvo un hijo, Eugenio Juan Francisco (1714-1734), quien hizo al lado de su tío-abuelo, el célebre general, la campaña del Rhin, falleciendo al poco tiempo. || Hermanos del príncipe Eugenio fueron también *Felipe*, caballero de Malta (1659-1693); *Luis Julio*, apodado *el Caballero de Saboya*, n. en 1660 y m. en el sitio de Viena en 1683; *Manuel*, conde de Dreux, m. en 1676; *María Juana*, llamada la señorita de Soissons (1665-1705), y *Luisa Filiberta* (1667-1722), cuyas escandalosas y licenciosas costumbres tanto llamaron la atención hacia fines del siglo XVII.

Biblioer. Arneth, *Prinz Eugen von Saboyen* (Viena, 1858-59); Carutti, *Il cavaliere di Savoia e la gioventù del principe Eugenio; Die Feldzüge des Prinzen Eugen von Saboyen, nach den Feldakten herausgegeben von der Abtheilung für Kriegsgeschichte der Kriegsarchives* (Viena, 1877-93); Ferrari, *De Rebus gestis Eugenii, principis Sabaudiae* (Roma, 1747); Kausler, *Das Leben des Prinzen Eugen von Saboyen, hauptsächlich aus dem militarischen Gesichtspunkte* (Friburgo, 1838-39); Keym, *Prinz Eugen von Savoyen* (3.ª ed., Friburgo de Brisgovia, 1899); Príncipe de Ligne, *Vida del principe Eugenio* (Weimar, 1800, y París, 1809 y 1810); Malleson, *Prince Eugen of Savoy* (Londres, 1888); Mauvillon, *Hist. du prince françois Eugène de Savoye* (Amsterdam, 1740); Rousset y Dumont, *Hist. mil. du prince Engène de Savoye* (La Haya, 1729); San Felipe, *Comentarios de la guerra de España;* Schells y Heller, *Feldzüge des Pr. Eugen, in einer Reihe von Jahrgänger der osterr. milit. Zeitschrift;* Schultz, *Die Jugend des Prinzin Eugen,* en *Mitteil des Instituts für osterr. Gerchichts forschung;* Sybel, *Prinz Eugen von Savoyen* (Munich, 1861).

SABOYANA. (Etim. — De *saboyano.*) f. Ropa exterior de que usaban las mujeres, á modo de basquiña abierta por delante. || Ropón largo de que usaban los bachilleres. || Pastel, especie de bizcocho empapado en almíbar y rociado con ron, al que suele prenderse fuego cuando se presenta en la mesa.

SABOYANA (LA). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, mun. de Fuente-Álamo.

SABOYANO, NA. F. **Savoyard, savoisien.** — It. **Savoiardo.** — In. **Savoyard.** — A. **Savoyer.** — P **Saboiano.** — C. **Saboyá.** — E. **Savoio.** adj. Natural de Saboya. U. t. c. s. || Perteneciente á esta región de Francia y de Italia.

SABOYARDO, DA. adj. SABOYANO, NA. U. t. c. s.

SABOYARDA. *Zootec.* Raza bovina, de tipo alpino, que vive en los Alpes saboyanos, especializada para la producción de leche. El peso de las vacas es de 450 kilogramos, promedio; el pelaje es obscuro, siendo un poco más claro en las hembras.

SABR ó SABUR. *Rel.* Voz árabe de varios significados, aunque en el fondo todos se reducen á lo mismo, ó sea el dominio de sí mismo, la *ataraxia* de los estoicos y la paciencia y fortaleza de espíritu de los cristianos. Dichos conceptos son: 1.° la perseverencia en los penosos trabajos del espíritu relativos á cuestiones dogmáticas; 2.° la perseverancia en el cumplimiento ó ejecución de actos á los que está obligado el que quiere guardar la Ley; 3.° la perseverancia en renunciar á los actos prohibidos; 4.° la resignación en la desgracia y el infortunio. Por lo dicho se ve que la voz SABR es sinónima de perfección ascética, y, en efecto, en la religión musulmana es uno de los hermosos nombres que se dan á Alá. El escritor místico árabe al-Ghazali, en su obra *Ihya,* distingue dos clases de *Sabr,* á saber: el corporal y el espiritual. El primero sirve para soportar penas corporales, tanto activas (ejecución de trabajos penosos) como pasivas (sufrimiento de dolores, golpes, etc.); el segundo es la renuncia á los deseos naturales. Y añade al-Ghazali: «Como quiera que el Sabr es sólo una indicación de la lucha entre los dos instintos, la curación que procura se apoya en todo aquello que puede reforzar el instinto religioso y debilitar el instinto animal. Lo segundo se obtiene por medio del ascetismo y evitando todo lo que reanima el instinto animal; lo primero se alcanza despertando el deseo de lo bueno con la lectura de las vidas de santos y de la del Profeta y habituando progresivamente este instinto á luchar contra su antagonista, de suerte que la conciencia de la superioridad acaba por tornarse en goce.»

SABRA. *Geog.* Pobl. de Suecia, en la prov. de Verternorrland, sit. en la costa del golfo de Botnia; unos 6,000 h.

SABRACES. *Etnogr.* Antiguo pueblo de la India. Vivía entre los ríos Judo y Acesines, al O. de los Oxidracas.

SABRAN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzés, cant. de Bagnols, sit. en las colinas que separan el Ceze y el Tave; 1.100 h. (distribuídos en varios caseríos). Iglesia románica; castillo en ruinas; abundante manantial de Auzigue, cuyo caudal sirve de fuerza motriz á varios molinos. La aldea de SABRAN (200 h.) fué sede de una importante baronía hacia el siglo XVIII. El país que rodea á esta aldea recibió durante mucho tiempo el nombre de *Sabranenque.*

SABRAN DE PONTEVES (JUAN BAUTISTA ELZEAR MARÍA, CONDE DE). *Biog.* Escritor francés, perteneciente á una ilustre y antigua familia, n. en el castillo de Grignols (Gironda) en 1851 y m. en 1912. Fué en su juventud oficial de caballería, y después de abandonar el Ejército viajó por la India, Turquía, el Cáucaso, Persia y otros países de Asia. Colaboró en la *Nouvelle Revue* y *Le Figaro,* y publicó: *L'Inde à fond de train; Un raid en Asie,* obra premiada por la Academia Francesa (1890); *Veillées de Gerfaut; Lettres à Janette* (1895), y *Pro Patria* (1898).

SABRÁS CAUSAPÉ (TEODORO). *Biog.* Catedrático español, n. en Calahorra (Logroño) en 1868. Es profesor de matemáticas del Instituto de segunda enseñanza de Barcelona, y ha publicado: *Aritmética razonada; Algebra; Trigonometría,* y *Geometría elemental.*

SABRE. m. ant. ARENA (1.ª acep.).

SABREJO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Carbia, ayuda de parr. de Santa María de Sabrejo. || V. SANTA MARÍA DE SABREJO.

SABRES. *Geog.* Cant. del dep. de las Landas (Francia), en el dist. de Mont-de-Marsan. Comprende ocho municipios con 8,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 70 m. de altura, junto á una de las ramas que forman el Leyre de Sabres, á 35 kms. de Mont-de-Marsan; 2,300 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, con bello portal esculpido. Extensos bosques. Comercio de maderas y de resinas.

SABRIDO, DA. (Etim. — De *sabor.*) adj. ant. SABROSO.

SABRIMIENTO. m. ant. SABOR. || ant. fig. Chiste, gracia.

SABRINA. *Geog. ant.* Isla desaparecida, que existió brevemente al O. de la de San Miguel, en el arch. portugués de las Azores. Surgió en 1812 y desapareció en el mismo año. Fué debida á una erupción volcánica submarina que había tenido sus precedentes en otras ocurridas en los años 1658, 1691 y 1720. No obstante su corta existencia, un capitán de la marina inglesa tomó posesión de ella en nombre de su país. El lugar donde se hallaba figura en las cartas geográficas inglesas con la denominación *Site of Sabrina.*

SABRINA. *Geog.* Región antártica sit. al S. de Australia. Forma parte de la Tierra de Wilkes, y fué descubierta en 1839 por el capitán inglés Balleny.

SABRO ó ADENARA. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Malasia (Indias Neerlandesas), sit. entre las de Flores y Lomblem, al S. de Yolor. Ocupa una superficie de 480 kms.²

SABROMINA. f. *Quím.* y *Farm.* $\frac{C_{22}H_{41}Br_2O_4}{C_{22}H_{41}Br_2O_4}$ > Ca. Es la sal cálcica del ácido dibromobehénico. Se prepara haciendo actuar el ácido bromhídrico sobre el ácido erúcico extraído de la colza. Preséntase en forma de polvo blanco, inodoro é insípido, insoluble en agua y alcohol, y soluble en éter, benzol y cloroformo, conteniendo 20,5 por 100 de bromo y 3,8 por 100 de calcio. Para reconocer su identidad se hierven 0,2 gr. de sabromina, durante un minuto, con 5 cm.³ de lejía de sosa, se disuelve la solución con 5 cm.³ de agua, se acidula luego con ácido acético y se filtra. El líquido

filtrado se divide en dos partes. Una de ellas se trata con oxalato amónico: debe formar un precipitado blanco; á la otra parte se añaden 5 cm.³ de ácido clorhídrico diluído y X gotas de agua de cloro; luego se adicionan 2 ó 3 cm.³ de cloroformo; agitando la mezcla con suavidad, debe tomar color amarillo. Además, calentando 0,25 gr. de sabromina en un tubo de ensayo se desprende ácido bromhídrico y se percibe olor de ácidos grasos. Para reconocer la pureza de la sabromina se efectúan tres ensayos: *a*) 0,50 gr. de sabromina deben disolverse por completo en 10 cm.³ de cloroformo: *b*) 0,5 gr., agitados con 10 cm.³ de agua, han de dar un líquido filtrado incoloro, neutro y que no se enturbia con el nitrato bárico, ni con el nitrato de plata; *c*) la sabromina debe contener 20,5 por 100 de bromo. Se emplea en medicina.

SABROMINA. *Terap.* Se recomienda como sucedáneo de los bromuros alcalinos, siendo de efectos más tardíos, pero, en cambio, más persistentes. Sus efectos secundarios son raros y se reducen á erupciones de tipo benigno. Se emplea como antiespasmódico y sedante en la neurastenia, neurosis cardíacas, insomnio y excitación nerviosa. También se prescribe en la epilepsia en todas sus formas clínicas. La dosis es de 2 á 8 gr. al día, administrándose con preferencia después de las comidas.

SABROSA (O SALVADOR). *Geog.* Conc. de Portugal, en la prov. de Tras-os-Montes, dist. de Villa Real, dióc. de Lamego. Comprende 15 feligresías con 15,200 h. Fué creado el 6 de Noviembre de 1836. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. á 2 kms. de la margen derecha del río Pinhão; 2,000 h. Tiene iglesia matriz; ermita de Nuestra Señora del Rosario, visitada por frecuentes peregrinaciones; escuelas primarias para niños y niñas; agencia bancaria, industria agrícola y aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Pinhão á Oporto. Fué cuna del célebre navegante Magallanes.

Historia. Su fundación data de la época romana, en la cual perteneció á la jurisdicción de Panoya. Probablemente sus primeros habitantes procedían de la aldea actualmente designada con el nombre de Sanchã, sit. en la parte montañosa y dominada por una fortaleza de construcción muy antigua, de cuyos muros, al parecer ciclópeos, quedan aún vestigios. A principios del siglo XIX, en excavaciones practicadas, han sido hallados sepulcros y vestigios de origen romano. Durante la Edad Media perteneció al territorio de abadengo de Santa Marinha de Provezende, á cuya iglesia pagó tributo hasta 1834.

SABROSAMENTE. adv. m. Con sabor y gusto; de manera sabrosa.

SABROSEAR. tr. Hacer sabroso lo desabrido. || fig. Refinar, purificar. || v. r. fig. Deleitarse con detención en las cosas que agradan.

Deriv. **Sabroseador, ra. Sabroseadura. Sabroseamiento. Sabroseante.**

SABROSERA. f fam. *Amér.* En Honduras, cosa muy sabrosa.

SABROSO, SA. F. Savoureux. — It. Saporoso, saporito. — In. Savoury, palatable. — A. Schmackhaft. — P. Saboroso, saborido. — C. Saborós, gustós. — E. Gusta. (Etim. — Del lat. *saporosus.*) adj. Sazonado y grato al sentido del gusto. || fig. Delicioso, gustoso, deleitable al ánimo. || fam. Algo salado.

¡SABROSA ESTÁ LA NIÑA! expr. fam. que denota la mala disposición de ánimo en que se encuentra la persona aludida. || ¡SABROSO ESTÁ EL SEÑOR! expr. fam. V. ¡SABROSA ESTÁ LA NIÑA!

SABROSO. *Geog.* Monte de Portugal, en la prov. del Miño, frente á Citania de Briteiros. Antiguamente existió en el mismo una población, en cuyas ruinas realizó investigaciones científicas el arqueólogo Martín Sarmiento en 1877. Las casas descubiertas eran circulares y algunas rodeadas también por un muro circular. Asimismo encontró loza y algunos objetos de bronce que hacen presumir el origen celta de la ciudad desaparecida.

SABTI (AL-). *Biog.* Profeta, venerado como santo entre los mahometanos del N. de África, n. en Ceuta en 1145 y enterrado en Marrakesh, junto á la puerta de Tazarut. Hombre de gran elocuencia, convencía fácilmente á sus interlocutores y era extraordinariamente piadoso, pues pasaba el día y la noche rezando el Libro sagrado. La memoria de AL-SABTI está muy viva en el pueblo marroquí, pero se le ha rodeado de numerosas leyendas. Según esto, se le presenta profetizando la toma de Ceuta por los cristianos para castigar á sus compatriotas por su mal comportamiento para con él. La leyenda refiere que después de salir de dicha población fué muy mal recibido por los santos de Marrakesh, quienes preveían que su popularidad eclipsaría la de ellos. La creencia popular en Marruecos ve en AL-SABTI al dueño y señor del viento y de la tempestad, y según esto se le invoca en alta mar para dominar la tormenta, y en la época de la trilla para que dé el viento necesario para aventar el trigo. En muchos puntos de Argel y de Marruecos, la primera medida de grano de la nueva cosecha se da á los pobres en honor de AL-SABTI.

SABUCAL. m. Sitio poblado de sabucos.

SABUCAYA. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Lecythis Pisonis*, de la familia de las lecitidáceas.

SABUCEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Baltar, parr. de San Pelayo de Abades. || Lug. en el mun. de Castelle, parr de San Pedro de Sabucedo de Montes. || Lug. en el mun. de Verea, parr. de San Pedro de Orille.

SABUCEDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Lorenzo de Sabucedo. || V. SAN LORENZO DE SABUCEDO.

SABUCO. (Etim. — Del lat. *sambucus.*) m. SAÚCO.

SABUCO (OLIVA). *Biog.* Supuesta autora de una obra notable de filosofía que apareció por primera vez en Madrid en 1587. Nació en Alcaraz el 2 de Diciembre de 1562, siendo sus padres el bachiller Miguel Sabuco (V.) y doña Francisca de Cózar. Los nombres de Nantes y Barrera, que á veces se unen al apellido paterno, son apellidos de los testigos de pila. Estuvo casada con Acacio de Buedo y murió en fecha desconocida, si bien algunos fijan como probable el año 1622. Se cree que fué educada por su mismo padre y que tuvo asimismo por maestros al bachiller Gutiérrez y al humanista eminente Pedro Simón Abril. La figura de esta mujer ha perdido interés desde el momento en que la obra que le ha dado celebridad parece haber sido escrita por su padre, Miguel Sabuco. V. su retrato en la pág. 1110 del t. XXI.

Bibliogr. Sánchez Ruano, *Doña Oliva Sabuco de Nantes: su vida, sus obras, su mérito literario* (Salamanca, 1867); José Marco Hidalgo, *Biografía de doña Oliva de Sabuco* (Madrid, 1900) y *Doña Oliva de Sabuco no fué escritora (Revista de Archivos,* Julio de 1803); J. M. Guardia, *Philosophes espagnols: Oliva Sabuco* (*Rev. Philos.*, t. II, págs. 42 y 272, 1886); B. Marcos, *Los grandes filósofos españoles. III. Miguel Sabuco (antes doña Oliva)* (Madrid, 1923).

SABUCO Y ÁLVAREZ (MIGUEL). *Biog.* Filósofo español, n. probablemente en Alcaraz; por los datos recogidos cuidadosamente por Marco é Hidalgo se sabe que el 4 de Octubre de 1563 fué elegido procurador síndico de la ciudad, cargo de elección popular que tenía lugar en el cementerio de la Santísima Trinidad; el 7 de Octubre de 1590 fué nombrado letrado de la ciudad. Fué boticario, y es considerado como el autor de la *Nueva Filosofía de la Naturaleza del hombre, no conocida, ni alcanzada de los grandes filósofos antiguos, la qual mejora la vida humana.* La obra mencionada fué publicada en Madrid (1587-1588, dos veces, y

1728) y Braga (1622). La edición de 1588 fué recogida y tachada por el Santo Oficio; lo mismo ocurrió con la de 1622; de ambas se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid. El original de la de 1728 fué expurgado con sujeción al Indice de 1707 y lleva á su frente un gran elogio del doctor Martín Martínez. Durante el siglo XIX volvió á cobrar interés la obra de SABUCO Y ÁLVAREZ aun antes de que Laverde y Menéndez y Pelayo concibieran la idea de una filosofía nacional. En 1847 se hizo una edición que comprende sólo lo relativo á la psicología de las pasiones, y se publicó con arreglo á la edición de 1728. Lleva un prólogo del doctor Ildefonso Martínez y al final algunas notas eruditas relativas á diversos pasajes de la obra. Otra edición forma parte de la *Biblioteca de Rivadeneyra* (t. 65) y es bastante incompleta. Existen otras dos ediciones, la de París (1886), en que sólo se reproduce el tratado de las pasiones, y la de Madrid (1888), con un prólogo documentado de Octavio Quartero. No está claramente determinada todavía la originalidad de las doctrinas contenidas en la *Nueva Filosofía del hombre*. Es un hecho que muchas de sus ideas sobre medicina, higiene y filosofía demuestran una suma de conocimientos y una sagacidad poco común: su teoría sobre la manera de atajar las epidemias, sus observaciones acerca de la circulación de la sangre, la localización del alma en el cerebro, la distinta acción de la sangre y de la substancia nerviosa, su original estudio de las pasiones, todo con independencia de criterio y precisión científica. Desde el punto de vista de la psicofisiología moderna, el nombre de Sabuco debe figurar en un puesto de honor en la historia de la ciencia española, al lado de Gómez Pereira y de Huarte de San Juan. La obra mencionada es, además, un modelo de prosa didáctica en lenguaje castellano.

SABUDA. *Geog.* V. ONIM-LAUT.

SABUDO, DA. p. p. ant de SABER. || adj. ant. Determinado, establecido. || Declarado, manifiesto.

SABUESO, SA. F. **Terrier.** — It. **Segugio.** — In. **Fox-hound.** — A. **Spürhund, Leithund.** — P. **Sabujo.** — C. **Gos conniller.** — E. **Monthundo.** (Etim. — Del b. lat. *canis segutius*.) adj. V. PERRO SABUESO. U. t. c. s. || m. fig. Pesquisidor, persona que sabe indagar, que olfatea.

AUNQUE MANSO TU SABUESO, NO LE MUERDAS EN EL BEFO. ref. que denota el cuidado que debe ponerse en no irritar ni exasperar aun á los que muestran suavidad y mansedumbre.

SABUESO. *Zool.* Nombre de ciertas castas de perros de caza. V. PERRO.

SABUGAL. m. SABUCAL.

SABUGAL. *Geog.* Conc. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda. Comprende 39 feligresías con 34,500 h. Su cabecera es la villa del mismo nombre, sit. junto á la marg. der. del río Coa, á 34 kms. de la capital del distrito; 2 400 h. Fué plaza fuerte defendida por un recinto amurallado y por una fortaleza ó gran torre de 45 m. en cuadro por 38 de altura. Tiene iglesia matriz, escuelas, Hospital, una avenida con jardines y un puente sobre el Coa. Industria agrícola. Est. en la l. f. de Sabugal á Guarda.

Historia. Está fuera de duda que el territorio que ha servido de emplazamiento á SABUGAL estuvo habitado en la época prehistórica, por haber sido hallados en el mismo algunos objetos de sílex, que figuran en el Museo de Evora. Según los escritores lusitanos, la villa fué fundada en 1220 por Alfonso de León, pasando á poder de Portugal en virtud del matrimonio de la princesa Beatriz, hija de Alfonso *el Sabio*, con Alfonso III de Portugal. Dionisio I le concedió fueros el 10 de Noviembre de 1296. Durante la insurrección de Alvaro Núñez de Lara contra Sancho IV *el Bravo* de Castilla, y á consecuencia de recibir el magnate rebelde la ayuda del infante don Alfonso, hermano de Dionisio de Portugal, celebróse en SABUGAL una entrevista entre este monarca y el castellano. Los fueros de la villa fueron confirmados por Manuel I en Junio de 1515. Incorporado Portugal á España, Felipe II erigió la villa de SABUGAL en condado á favor de Duarte de Castello-Branco en 1582. El 3 de Abril de 1811, el general Beresford, con una división de ingleses y portugueses, atacó junto á la villa á un ejército francés mandado por Massena, librándose una sangrienta batalla.

SABUGO. m. *Bot.* SABUCO.

SABUGO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Murias de Paredes.

SABUGO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Luarca, parr. de San Bartolomé de Otur.

SABUGO. *Geog.* Pobl. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. de Cintra, felig. de Almargem do-Obispo; 500 h. Est. en la l. f. de Torres-Figueira.

SABUGOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, municipio de Piedrafita, parr. de San Juan de Padornlo.

SABUGOSA (NOSSA SENHORA DO PRANTO). *Geog.* Villa y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Alta, dist y dióc. de Vizeu, conc. de Tondella; 800 h. Est. en la l. f. de Tondella á Parada de Gonta. Su antigua iglesia matriz, consagrada á Santa María de Canas, y la ermita de Nossa Senhora do Pranto, han desaparecido. En 1133 fué cedida esta villa al monasterio de Lorvão. Manuel I le concedió fueros el 28 de Junio de 1514.

SABUGUEIRA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Sobrado, parr. de San Julián de Grijalba.

SABUGUEIRA (SAN PELAYO DE). *Geog. ecl.* Antiguo monasterio familiar donado á la iglesia de Santiago en tiempo del obispo Gelmírez por Gunza Eriz y Arias Gundesindiz, pero dejando al anciano abad Bermudo el usufructo.

SABUGUEIRO. m. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Sambucus australis*, de la familia de las caprifoliáceas.

SABUGUEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Lousame, parr. de San Justo de Tojos-Outos.

SABUGUEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Castro de Rey, parr. de San Pedro de Santa Leocadia. || Ald. en el mun. de Fríol, ayuda de parr. de Santa María de Angueiriz.

SABUGUEIRO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Castro-Caldelas, parr. de Santa Tecla de Abeleda.

SABUGUEIRO. *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. y á 7 kms. de Ceia, sit. en una elevación de la Sierra Estrella, á 1,100 m. de altura, junto á la ribera derecha del río Alvir; 430 h. Iglesia matriz; escuela. Producción agrícola; ganado y caza; elaboración de quesos y mantecas.

SABUGUEIRO DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Río, parr. de Santa María de Castrelo.

SABUGUEIRO DE ARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, mun. de Río, parr. de Santa María de Castrelo.

SABUGUERO. *Geog* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Icod.

SABUGUIDO. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villarino de Conso, parr. de Santa María de Sabuguido. || V. SANTA MARÍA DE SABUGUIDO.

SABULA. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Jackson; 865 h. según el censo de 1920.

SABULARIO, RIA. (Etim. — Del lat. *sabulum*, arena.) adj. *Hist. nat.* Que vive en la arena.

SABULARIOS. m. pl. *Zool.* Familia de gusanos anélidos quetópodos, caracterizados por tener la cabeza

compuesta de tres anillos, el tórax de 12 segmentos y la boca provista de barbillas tentaculares. Todas sus especies viven en tubos poco sólidos, y compuestos de diferentes substancias reunidas en la superficie exterior de cilindros, que resultan de las mucosidades segregadas por el cuerpo del animal.

SABULÍCOLOS. m. pl. *Zool.* (*Sabulicolae* Gray, *Pennatulidae* H. Milne Edwards, *Pennatulacea* Verrill.) V. PENNATULÁCEOS y PENNATÚLIDOS.

SABULINA. f. *Bot.* Género fundado por Reichenbach é incluído hoy como sección en el subgénero *Eualsine* (notorrizas) del género *Alsine* Wahlenb. de la familia de las cariofiláceas; hierbas anuales, con inflorescencia ancha apanojada, más rara vez contraída, hojas trinervias, alesnadas, flores pequeñas, pedunculadas, á veces apétalas, androceo á veces oligómero, cáliz fructífero no endurecido, sus segmentos iguales, trinervios. Se incluyen cinco ó seis especies europeas y mediterráneas.

SÁBULO. (Etim. — Del lat. *sabulum.*) m. Arena gruesa y pesada.

SABULODES. f. *Entom.* (*Sabulodes* Guen.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los geométridos y tribu de los geometrinos. De la América del Norte se citan 15 especies; la *S. arcasaria* Walk. es de los Estados Unidos.

SABULOSO, SA. (Etim. — Del lat. *sabulosus.*) adj. Que tiene arena ó está mezclado con ella.

SABUN. *Geog.* Chot ó lago de Argelia, en el departamento de Constantina, sit. á 25 kms. N. de Batna, cerca de la carretera de esta ciudad á Setif.

SABUNDE (RAMÓN). *Biog.* Filósofo español del siglo XV. Ignórase la época de su nacimiento, pero se sabe que murió en Toulouse durante el mes de Abril, probablemente el 29 de dicho mes, de 1436. No existe conformidad de pareceres acerca del nombre de este pensador, pudiendo citarse más de doce formas distintas del mismo: las más frecuentes son *Sebonde, Sebond, Sabonde, Sébeyde, Sabiende, Sebunde* y, sobre todo, *Sabunde.* La más correcta, sin embargo, parece ser *Sibiude,* que, á juicio del eminente bibliófilo Mariano Aguiló, es la más antigua y auténtica y la más apropiada al genio de la lengua materna; más ó menos modificada, subsiste todavía en el siglo XIX, y es la forma que se lee en la nota final del códice de Toulouse. Respecto del lugar de su nacimiento, no existen ya dudas en la actualidad; se sabe que nació en Barcelona, como atestiguan los más antiguos eruditos, estando desprovista de razones la tesis del abate Reulet que le suponía hijo de Toulouse. Aparte de estos dos datos y de la indicación de sus títulos académicos y de su profesorado en Toulouse, que se encuentran en las portadas de la obra y en los permisos de impresión, poco es lo que se sabe de la vida de este personaje. No se ha podido averiguar todavía dónde se educó ni cuáles fueron sus maestros. Era, sí, de familia modesta, y se graduó en artes, en medicina y en teología. Algunos dicen que por su fama fué llamado por la Universidad de París, y que, al pasar por Toulouse, sus amigos y admiradores le retuvieron, obligándole á quedarse allí, donde se le encargó la enseñanza de la teología. Siendo ya de alguna edad fué ordenado sacerdote. Bové sostiene que desde 1424 hasta 1436 fué rector de la Universidad, lo cual no parece demostrado, pues la afirmación de este estudioso se basa en la identificación de Raymond Sibiude ó Sebonde con Raymond Sevène, que es el que figura en un manuscrito que él cita y que tuvo á su vista otro erudito, Reulet. La especie, propalada por algunos, del origen judío de SABUNDE y su supuesta conversión, carece de toda verosimilitud.

La única obra que escribió SABUNDE es la *Theologia naturalis* ó *Liber creaturarum,* que se supone compuesta entre 1434 y 1436. Está redactada en un latín bárbaro, y esto motivó la equivocada interpretación de la frase de Montaigne, cuando afirma que el libro *est basty d'un espaignol barangonine en terminaisons latines,* pues alguien supuso que la obra original estuvo escrita en castellano, lo cual no es exacto, porque el castellano, además de no ser la lengua materna de SABUNDE, tampoco era entonces la lengua oficial hablada en España. La explanación del título nos ilustra cumplidamente acerca del contenido y finalidad de la obra, que trata *specialiter de homine et de natura eius in quantum homo, et de his quae sunt ei necessaria ad cognoscendum seipsum et Deum et omne debitum ad quod homo tenetur et obligatur tam Deo quam proximo.* La obra contiene afirmaciones incompatibles con los principios del Cristianismo; su pretensión de encontrar en la contemplación y estudio de la Naturaleza todas las verdades contenidas en las Sagradas Escrituras (el misterio de la Trinidad, la Encarnación, la Virginidad de María y la Divinidad de Cristo) equivale á declarar innecesaria la Revelación. El Concilio Tridentino puso la obra en el Indice. Sin embargo, parece ser que sólo fué prohibido el prólogo de la obra de SABUNDE, que es donde se encuentran las mencionadas tesis, pues las demás prohibiciones de que se habla se refieren á compendios ó traducciones en que se dejó deslizar tal ó cual concepto ó teoría herética.

Se han atribuído igualmente á SABUNDE unas *Quaestiones disputatae ó controversae* y *Quodlibeta.* Estas obras no existen; son, al parecer, anteportadas de algunas ediciones de los compendios que circularon á principios del siglo XVI. En cuanto á las tituladas *Viola animae* y *Oculus fidei,* se trata de dos compendios de su obra, debidos á plumas distintas, como revelan su estilo y á veces su misma doctrina. Nada hay que decir del *Pugio fidei,* anterior en más de siglo y medio á la *Theologia naturalis,* y que no pasa de ser un burdo intento de identificación de Scalígero entre Ramón Martí y Ramón de Sabunde.

El libro de SABUNDE circuló sin interrupción hasta fines del siglo XVII; así encontramos las ediciones de 1484 (Deventer); 1487 y 1488 (Wolfenbüttel); 1496 (Estrasburgo); 1501 (Estrasburgo); 1502 (Nuremberg); 1507 (Lyón); 1509 (París); 1526 (Lyón); 1540 (Lyón); 1581 (Venecia); 1613 (Halle); 1631 (Francfort del Main); 1635 (Francfort del Main); 1647 (París); 1648 (Lyón); 1661 (Amsterdam). J. F. Seidel publicó en Sulzbach una nueva edición en 1852. La versión francesa más antigua de la *Theologia naturalis* apareció en 1519 en Lyón en casa del editor Bernard l'Escuyer. Cincuenta años más tarde vió la luz la de Montaigne (París, 1569), reproducida en París, 1581; Ruán, 1603; Tournon, 1605; París, 1611; París, 1640, y Ruán, 1641.

Pedro Dorland, en 1498, publicó en París un compendio de la *Theologia naturalis* en buen latín, y que vemos reproducirse con los títulos de *Viola animae, De natura et obligatione hominis* y *Dialogi inter Raymundum Sebundium et Dominicum Seminiverbium De hominis natura, propter quem omnia facta sunt, tractans ad cognoscendum se, Deum et homines.* Hay ediciones de Colonia (1499, 1501 y 1700), Milán (1517 y 1550), Lyón (1568), traducción francesa *Violette de l'âme,* por dom Ch. Blendecq, monje de Marchiennes (Arras, 1600), y Juan Martín, quien tomó el extracto por la obra y lo tituló *Théologie naturelle* (París, 1566 y 1651). Otro compendio es obra del célebre pedagogo Juan Amós Comenius, sociniano, con el título *Oculus Fidei* (Amsterdam, 1661 y 1664), libro que fué condenado por herético. En 1793 duraba todavía la boga del libro de SABUNDE, y un jesuíta italiano hizo otro resumen que fué traducido sesenta años más tarde al castellano.

En España encontramos dos ediciones de la *Theologia naturalis,* Toledo en 1500 y 1504 y otra de 1549

en Valladolid. No tenemos todavía traducción directa y completa de la obra en ninguna de las lenguas peninsulares. Recientemente, el profesor del Seminario eclesiástico de Barcelona, C. Montserrat, ha empezado á publicar una versión catalana en la revista escolástica *Criterion* (págs. 49-59 y 162-173, 1925). Tenemos, en cambio, en castellano las traducciones del compendio de Dorland *Diálogos de la naturaleza del hombre, de su principio y de su fin*, por fray Antonio Arés, mínimo (Madrid, 1614, ed. única, pues la supuesta de 1616 es la misma); *Las criaturas. Grandioso tratado del hombre*, refundido y adaptado por un jesuíta (Barcelona, 1854), y *El hombre y sus deberes* (Madrid, 1902).

Montaigne ha llamado la atención antes que nadie acerca de la importancia de la obra y doctrina de SABUNDE. En sus *Essais* se encuentra una apología de nuestro filósofo y á su pluma debemos una excelente traducción del *Liber creaturarum* (V. Coppin, *Montaigne, traducteur de Sebon*, en *Mémoires et Travaux des Facultés théologiques de Lille*, fascículo XX, 1925). El plan de la obra de SABUNDE, sus procedimientos de demostración, las diversas tesis en que trata de conciliar su fe con su confianza en las fuerzas de la razón para penetrar los misterios y los dogmas, han servido de criterio para valorar su obra. Así, mientras unos no dudan en incluirle en uno de los sectores de la tradición escolástica, denúncianle otros como afectando todos los errores del naturalismo religioso moderno. Si sometemos el texto de la *Liber creaturarum* á una cuidadosa interpretación, comparando unos capítulos con otros, nos inclinaremos á excluir ya á simple vista toda calificación radical tanto en un sentido como en otro. SABUNDE se ha impuesto una tarea de éxito dudoso por exceder quizá las fuerzas de la razón humana. Su preocupación dominante es la de los grandes y pequeños filósofos de la Edad Media: conciliar la razón y la fe, la filosofía y la teología. Su originalidad no está, pues, en esto, ni quizá tampoco en la solución del problema, solución que ya hemos visto rebasó los límites de la ortodoxia católica. Pero hay en la obra doctrinas superiores á su época, que hacen de él un precursor de nuevas ideas que vemos germinar en los siglos posteriores. Estas ideas, sin embargo, carecen de la significación precisa que tienen en la mente de Descartes, Bacon, Reid y Kant, con los cuales ha sido SABUNDE comparado. Su *Theologia naturalis* es toda una filosofía, así denominada, como Espinosa llamó *Ethica* á la obra en que condensa todo su sistema. Llama á su filosofía con el nombre que significa el problema final y más alto que puede proponerse el espíritu humano. Las palabras con que empieza la obra no dan lugar á duda respecto á su punto de partida ó método inicial del conocimiento. El hombre busca siempre, naturalmente, la certeza y no descansa ni puede descansar hasta que encuentra la máxima evidencia (el ideal de la ciencia, como dijo modernamente Llorens y Barba). En estas palabras parece revivir la tradición de la epistemología agustiniana más bien que anunciarse la doctrina cartesiana del método. Pero SABUNDE, lejos de toda concomitancia con el subjetivismo, gradúa la certeza y la evidencia por la certeza y evidencia del testimonio y del testigo, es decir, de la objetividad y valor intrínseco de las razones. Ante todo, el hombre quiere conocerse á sí mismo, pero este conocimiento no es posible sino á condición de conocer la naturaleza en que está colocado, aun cuando sea en lugar privilegiado de la misma. Pretende hacer un estudio completo del hombre, refiriéndose primero á los seres que conviven parcialmente con él, seres que existen, seres que existen y viven, seres que existen, viven y sienten; y más tarde lo que es propio y característico del hombre: la libertad y la razón. Demuestra SABUNDE la existencia de Dios y la creación en el sentido del espiritualismo cristiano. Dios ha creado libremente el mundo para comunicarle sus perfecciones, y el hombre debe buscarle por el amor para corresponder á los beneficios que de Él ha recibido. El hombre, dice, está naturalmente inclinado al bien, que es el mismo fin de su existencia; por tanto, es lógico pensar que debe prestar su adhesión á los dogmas que le ofrecen mayores ventajas. Ahora bien, los dogmas que enseña la Iglesia como cosa de fe aseguran al hombre más dicha que sus contrarios. Luego ninguna religión es más conforme con la naturaleza y aspiraciones del hombre. Dios nos ha dado dos libros, el del orden universal de las cosas ó de la Naturaleza y el de la Biblia. Aquél nos ha sido dado primero y desde que el mundo existe, pues cada criatura es como una letra trazada por la mano de Dios, de tal modo que una multitud de seres criados, como un número de letras, componen este libro, en el cual se encuentra el hombre como la letra principal. El segundo de aquellos libros, el de las Sagradas Escrituras, ha sido dado al hombre con posterioridad, cuando, ofuscado por el pecado, no acierta ya á leer el libro de la Naturaleza. Ambos libros vienen de Dios, y por lo mismo no pueden borrarse ni falsificarse; por la misma razón no cabe que uno contradiga lo que dice el otro. La filosofía, así, resulta ser como la interpretación de la Naturaleza. Si la Naturaleza se refleja en el hombre, éste debe ser el primer objeto de nuestro conocimiento, y Dios, que es la perfección suma, el fin á que deben subordinar todos sus pensamientos y sus acciones.

Bibliogr. Diccionarios biográficos (Bayle, Moréri); repertorios bibliográficos (Brunet, Fabricius); historias de la filosofía (Tiedemann, Erdmann), especiales de la Edad Media (Stockl, Wulf); Schaarschmidt, en la *Realenzyk. für protest. Theol.*; Zoeckler, en su *Theol. natur.* (Erlangen, 1860); Franck, en *Dict. des scienc. philos.*, etc., y las monografías dedicadas especialmente á su filosofía; F. Holberg, *De theologia naturali R. de Sabunde* (Halle, 1843); Rothe, *Dissertatio de R. de Sabunde* (Tours, 1846); D. Matzke, *Die natürliche Theologie des Raymundus von Sabunde* (Breslau, 1846); M. Hutter, *Die Religionsphilosopie des Raymundus von Sabunde* (Augsbourg, 1851); C. C. L. Kleiber, *De Raymundi quem vocant de Sabunde vita et scriptis* (Berlín, 1856); F. A. B. Nitzsch, *Quaestiones Ramundanae*, en la *Zeits. für histor. Theol.*, de Niedner (III, 1859); G. Compayré, *De Ramundo Sebundo ac de theologiae naturalis libro* (París, 1872); D. Reulet, *Un inconnu célèbre. Recherches historiques et critiques sur Raymond de Sabonde* (París, 1875); A. Schumann, *Raimundus von Sabunde und der ethische Gehalt seiner Naturtheologie* (1875); F. Cicchiti-Suriani, *Sopra Raimondo Sabonda, teologo, filosofo e medico del secolo XV* (Aquila, 1889); J. Schenderlein, *Die philosophische Anschauungen R. von Sabunde* (Leipzig, 1898); J. H. Probst, *Le Lullisme de Raymond de Sebonde (Rimon de Sibinde)* (Toulouse, 1913).

En España se publicó un estudio sobre SABUNDE en la *Revista de Instrucción Pública* por Aquilino Suárez Bárcena (1857). Los iniciadores de la historia de la filosofía española, Laverde y Menéndez y Pelayo, insistieron sobre el valor del pensamiento sabundiano; el segundo se creyó obligado á una refutación en regla de las fantasías del abate Reulet y escribió el estudio *La patria de Raimundo Sabunde* (Madrid, 1887, en el tomo II de *La Ciencia Española*). Los Juegos Florales de 1896 premiaron el *Assaig crític sobre 'l filosoph barcelonf En Ramón Sibiude* del presbítero Salvador Bové. Todavía el mejor estudio publicado en España sobre SABUNDE es el debido á la pluma de este benemérito lulista, quien puso todo su entusiasmo de erudito y patriota en presentar la personalidad y la doctrina de esta gran figura del siglo XV. Sus juicios, sin embargo, no pueden subscribirse en absoluto; el mismo afán de reparar una injusticia histórica, como

lo es indudablemente la escasa importancia que la mayor parte de los historiadores atribuyen á la obra sabundiana, le hace rebasar los límites de una apreciación mesurada. Como es frecuente en los principios de toda reivindicación histórica, Bové tiende á ver en SABUNDE más bien un hombre moderno que lo que fué realmente, un pensador medieval, colocado ya en el vestíbulo del Renacimiento, que proyecta la doctrina luliana, sobre el fondo humanista y racionalista de la filosofía moderna. Su método psicológico, su exaltación de la razón humana, la subordinación de todos los problemas al problema teológico y su conexión con la doctrina del deber, constituyen los momentos más interesantes de su doctrina y son también los puntos que deben llamar preferentemente la atención de todo futuro investigador de la filosofía de SABUNDE.

SABUQUEIRAS. *Geog.* Aldea de la prov. de Lugo, municipio de Riotorto, parroquia de San Pedro de Alduríe

SABUQUILLO (BARTOLOMÉ). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Cabeza de Altobuey (Cuenca) hacia el año 1658 y m. en 1725. Acabadas las humanidades tomó el hábito de dominico en el colegio-convento de Santo Tomás, de Madrid, como hijo del cual profesó y en donde cursó brillantemente parte de su carrera literaria. Afiliése á las misiones del Extremo Oriente, saliendo para los distritos encomendados á la provincia del Santísimo Rosario de Filipinas en la expedición que para el Archipiélago Magallánico salió de Cádiz en 1699, siendo asignado á petición propia á la misión del Tonquín, para la cual salió en 1700. Trabajador infatigable, tuvo que luchar con todo género de obstáculos para mantenerse en su puesto y hacer frente á las persecuciones, así de los gentiles como de los partidarios de los Ritos Chinos, pues entonces estaba la controversia en su período más agudo. Vicario provincial de la misión, hubo de sostener los derechos de ésta puestos en tela de juicio por algunos de los vicarios apostólicos, defenderse en Roma de las acusaciones de los partidarios de los Ritos y valerse de todo género de astucias para no caer en manos de los mandarines, que le buscaban para condenarle á muerte. En 1710 fueron expulsados los misioneros y derruídas 164 iglesias, siendo SABUQUILLO uno de los rarísimos misioneros que se atrevieron á permanecer en el país alentando á los cristianos y presentándose á cara descubierta al primer síntoma de paz. En la calma de 1725 restauró las cristiandades deshechas, reedificó los templos y consiguió un número considerable de conversiones, pero otra persecución deshizo su obra y durante ella falleció en opinión de santidad. Hombre doctísimo, su obra capital es la *Historia de la misión del Tonquín desde su fundación hasta 1719*, que se imprimió en Méjico en 1722 y es un documento de primer orden para el conocimiento de las persecuciones del Tonquín y una fase de la controversia de los Ritos Chinos.

SABURA. *Mit.* Una de las cinco ciudades que, según la doctrina musulmana, fueron abrasadas por el fuego en tiempo de Lot.

SABURCIO. *Geog.* Ald. de la prov. de Oviedo, mun. de Cangas de Tineo, parr. de San Salvador de Cibuyo.

SABURRA. (Etim. — Del lat. *saburra*, lastre de un navío.) f. Secreción mucosa espesa que se acumula en las paredes del estómago. || Capa blanquecina que cubre la lengua por efecto de dicha secreción.

SABURRA. *Mar.* Piedras pequeñas con que se lastraban los barcos de vela.

SABURRA. *Pat.* Depósito blanquecino ó amarillento en la superficie de la lengua, especialmente en su base. Se ofrece en los estados catarrales agudos y crónicos del estómago. En cambio, no aparece en los procesos hiperclorhídricos, ulcerativos y la hipersecreción.

SABURRAL. adj. *Pat.* Relativo á la saburra ó caracterizado por la misma.

Estado saburral. Acumulación de saburra en el estómago.

SABURRAR. (Etim. — Del lat. *saburrare.*) tr. ant. Lastrar con piedra ó arena las embarcaciones.

SABURROSO, SA. *Pat.* Que indica la existencia de saburra gástrica. *Lengua* SABURROSA.

SABUTÁ. f. *Bot.* Nombre vulgar brasileño de *Hippocratea comosa*, de la familia de las hipocrateáceas.

SABUTAS. *Geog.* Riach. de la prov. de Castellón; recibe las aguas de dos pequeños afluentes y des. en el Palancia, cerca de Segorbe.

SABUZ. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Cartelle, parr. de Santa Eulalia de Anfeoz.

SABY. *Geog.* Pobl. de la Suecia Meridional, en el *län* de Jönköping, sit. á oril. del lago Sommen; unos 5,000 h.

SABZAVAR ó SEBZEVAR. *Geog.* C. de Persia, en la prov. de Jorasán, sit. al O. de Meshned, al S. del Juvein Koh y á oril. de un pequeño afl. de Gran Kevir; unos 12,000 h. Ocupa una situación pintoresca. Mercado importante. Estación telegráfica.

SAC. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Iowa; 574 millas cuadradas inglesas y 17,500 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado y regado por el río Raccoan. Cap. Sac.

SAC CITY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Sac; 2,630 h. según el censo de 1920. Sit. á 93 millas al E. de Sioux City. Est. f. c. Parque monumental; Instituto Baptista; centro comercial y agrícola.

SAC Y FOX. *Etnogr.* Confederación de dos tribus de los Estados Unidos: los Sac ó Sauk y los Fox ó Muskwaki. Se unieron en 1760 para resistir á los ojibwa y los franceses. Hoy no exceden de unos 900. V. SAUK.

SACA. 1.er art. F. **Enlèvement.** — It. **Estrazione.** — In. **Extraction.** — A. **Entnahme.** — P. **Saca, sacadela.** — C. **Extracció.** — E. **Eltiro.** = 2.° art. F. **Sac, bag.** — It. **Sacca.** — In **Sack.** — A. **Grosser Sack.** — P. **Saca, sacca.** — C. **Saca.** — E. **Sako.** f. Acción y efecto de sacar. || Exportación, transporte, extracción de frutos ó de géneros de un país á otro. || V. ALCALDE y RENTA DE SACAS. || Acción de sacar los estanqueros de la tercena los efectos estancados y timbrados que después venden al público. || Copia autorizada de un documento protocolizado. || *Ar.* Retracto ó tanteo. || *Amér.* En Venezuela, especie de madrépora muy abundante en la costas del golfo de Paria. || *Hist.* Nombre de una fiesta que los caldeos celebraban en honor de Omane. || *Zool.* Especie de gato de la isla de Madagascar.

DE SACA. loc. adv. *Amér.* En la República Argentina: A TODO CORRER. || ESTAR DE SACA. fr. Estar de venta una cosa. || fig. y fam. Estar una mujer en aptitud de casarse. || NO PARECER UNO SACA DE PAJA. fr. fig. y fam. No ser mal mozo, no parecer tonto. || TENER BUENA SACA. *Min.* Dícese de la mina cuando se extrae bastante metal por ser dócil y ancha la veta.

SACA. (Etim. — De *saco.*) f. Costal muy grande de tela fuerte, más largo que ancho, que sirve regularmente para conducir y transportar la correspondencia, lana ú otros efectos. || pl. *Al.* y *Nav.* Juego parecido al de los cantillos, que se juega con 12 tabas de carnero y una bolita de cristal.

SACA. *Cont. Cuenta de sacas.* Se utiliza esta cuenta en las empresas cuyo sujeto es una sociedad colectiva, y aun sólo para los casos en que se haya expresado en el contrato social la circunstancia de que los socios atenderán á sus gastos particulares durante el ejercicio administrativo con cantidades á cuenta de los beneficios sociales; y, en consecuencia, sirve la cuenta que nos ocupa para recoger en su *Debe* el importe de esas cantidades en el momento en que cada socio hace

uso de ese derecho. Por la forma en que haya de ejercitarse el derecho aludido, resultará esta cuenta con cantidades periódicas é iguales, ó bien con cantidades en absoluto irregulares en importe y en tiempo.

En el caso en que las cantidades que se anotan en el *Debe* de la cuenta de sacas fuesen regulares por importe y períodos de tiempo, será muy necesario hacer las anotaciones en forma bastante descriptiva á fin de hacer constar que estas sacas no son sueldos de los socios y sí beneficios cobrados por anticipado, ó deudas del socio hacia la Sociedad á fin de que el impuesto de utilidades sea aplicado en la tarifa y escala que corresponda. La cuenta de sacas tiene carácter de colectiva, siendo las subcuentas tantas como socios tengan ese derecho á cobros anticipados, que, en general, serán todos los que forman la Sociedad, y se titulan estas cuentas *Fulano s/c de sacas*.

En el *Haber* de estas cuentas sólo aparece una partida con objeto de saldarlas con los beneficios que al final del año correspondan á cada socio.

SACA. *Der.* Jurídicamente equivale esta palabra á *retracto ó tanteo*, y así, en Aragón, recibe el nombre de *derecho ó tanteo de la saca* la facultad que compete al consanguíneo de adquirir para sí, por el mismo precio, la finca que, habiendo pertenecido á sus padres ó abuelos, fué vendida á un extraño sin haberse antes ofrecido á los parientes.

Entre los antiguos escribanos se llamó *saca* el primer traslado autorizado que se hacía del documento que quedaba en el protocolo.

Finalmente, en determinadas localidades, *estar de saca* significa estar una cosa de venta y también estar una mujer en aptitud de casarse.

SACA. *Mil.* Elección sucesiva que las diversas armas y cuerpos del Ejército hacían de los mozos reunidos al efecto en las cajas de reclutas ó zonas de reclutamiento. Para efectuar la saca había cierta prioridad que solía variar.

SACA. *Tecnol. forestal.* La acción y medios de sacar los productos de los montes, especialmente desde los sitios de corta, pela, etc., á los apiladeros. Se dice también, en general, de todo el transporte de los productos forestales del monte al mercado, desde el momento en que para ello pueden utilizarse todos los medios y sistemas de vías de transporte conocidos. Habiéndonos ocupado ya en el artículo MADERA de la descripción de los medios más comúnmente empleados en la saca de dicho producto, que son aplicables á los de cualquier otra clase de aquéllos (leñas, corchos, resinas, etc.), sólo hemos de tratar aquí del estudio de la saca desde el punto de vista *económico*, considerada como una *mejora* en el *plan general dasocrático* y de *explotación industrial* de los montes.

De todos los productos que la Naturaleza ofrece al hombre, son quizá los forestales aquellos en que el transporte al mercado influye de modo más decisivo en la posibilidad de su explotación, pues se encuentran de ordinario los montes en lugares donde la población es escasa, alejados de los grandes centros de consumo, en terrenos generalmente accidentados y donde es difícil la instalación de cualquier vía de transporte, alcanzan un precio poco elevado por unidad de peso y, dada su pequeña densidad, requiere su conducción vehículos de grandes dimensiones, circunstancias todas que gravan de un modo extraordinario el costo de la saca. De aquí que el estudio y construcción de las vías adecuadas para este fin hayan sido y sean siempre en todos los países objeto de preocupación para la Administración de aquellos Estados que, bien como dueños de las más importantes masas forestales, ó como tutores de otras entidades propietarias, son, en general, los productores más interesados. Si la Administración realiza por sí los aprovechamientos, la baratura de la saca dará por resultado colocar los productos forestales en los centros de consumo en sus formas más valiosas y á precios que excluyan toda competencia; si la Administración contrata el aprovechamiento, como ocurre en España, la baratura de la saca elevará el precio del producto en el monte y la renta en dinero del predio podrá llegar al máximo posible.

Pudiera, pues, definirse la saca, con Forster, como «el empleo de los diversos medios de transporte conocidos para conducir al mercado ó apiladeros los productos forestales en sus formas más valiosas con el menor costo posible y sin deterioro notable del suelo del monte». Pero no basta que la vía de saca sea la más económica, tanto en su construcción como en su aprovechamiento; es preciso, además, si la explotación se hace por el mismo propietario, que la anualidad que ha de extinguir el capital invertido en la mejora, con sus intereses, no sea mayor que el beneficio obtenido en cantidad desproporcionada á la cuantía de la renta del predio, y, si la explotación se hace por un contratista, que no se eleve el precio de la unidad del producto en cantidad mayor que el beneficio líquido obtenido por la mejora.

El problema de la saca forestal necesita, pues, como base la determinación de la renta en especie, el estudio de los mercados y el de la forma industrial más valiosa de los productos. Requiere también el conocimiento del precio actual de la unidad de contrata en el monte con arreglo á su situación, su porvenir en el desarrollo del plan de aprovechamientos, los gastos de explotación y las vías de saca con que se cuenta. Y con estos datos puede ya desenvolverse un proyecto de construcción de las vías de saca más adecuadas, determinando el *beneficio mínimo* que de la mejora puede esperarse, el *capital de construcción*, su *anualidad de amortización* y el período de años que ha de abarcar, y, como resumen, el nuevo precio de la unidad de contrata.

1.° La determinación del precio actual de la saca por una vía cualquiera es una sencilla cuestión de aritmética, pues será fácil determinar por experiencia el peso C en toneladas que se transporta á una distancia d, en un tiempo t con un número de obreros N cuyo jornal es J, en la jornada de ocho horas; una sencilla regla de tres da el precio τ de la tonelada kilométrica

$$\tau = \frac{NtJ}{8CD} \qquad (1)$$

Si, pues, se conocen los precios τ', τ'', τ''' ... de la tonelada kilométrica por las vías de saca sucesivas que el producto recorre, cuya longitud en kilómetros es L', L'', L''' ... y llamamos G á la suma de gastos accesorios por tonelada, de carga, descarga, apilado, etc., el costo de saca de tonelada será:

$$T = \tau L' + \tau'' L'' + \ldots \tau_{12} L_{12} + G \qquad (2)$$

Por medio de la fórmula (2) puede determinarse también el *radio económico* de un producto, entendiendo por tal «la distancia que dicho producto puede recorrer á partir del sitio de producción, de modo que su aprovechamiento sea económicamente posible». Si llamamos T_0 al costo de transporte de 1 ton. del producto á esta distancia en el sentido L_1, L_2, L_3 ... es claro que llamando p al precio en el mercado y g á los gastos de primera transformación (apeo, labra, pela, etc.) será evidentemente:

$$T_0 = p - g = \tau_1 L_1 + \tau_2 L_2 + \tau_3 L_3 + \ldots$$

y, por tanto, el radio económico R

$$R = L_1 + L_2 + L_3 + \ldots$$

Y es claro que si un monte tiene las *salidas* A, B, C..., por las que los radios económicos respectivos son

R_n. R_n. $R_{n...}$ la *zona económica de saca* estará limitada por estas últimas distancias. Si dentro de esta zona no hay ningún mercado, la explotación es imposible, ó si sólo hay uno ó varios dependerá de la *capacidad* de éstos el que pueda ó no explotarse toda la renta en especie que el predio sea susceptible de producir.

2.° Con la construcción de nuevas vías de saca ó mejora de las que actualmente existan en el monte, podremos obtener beneficios *directos* ó *indirectos*.

El directo deriva de que la mejora ó construcción de L kilómetros de vía de saca por el que pueda transportarse un cierto número de toneladas anuales T' á un costo τ', la cantidad

$$T'(T' - L\tau') \pm d$$

en que T representa el costo de tonelada por el recorrido antiguo que se ha substituído por el nuevo L, y d la diferencia de gastos accesorios, sea mayor que la

$$L(c + aC)$$

en que C representa el costo kilométrico de construcción de las nuevas vías ó mejora de las antiguas, á la anualidad de amortización de 1 peseta á un tanto por ciento y en un número de años determinado, y c el costo anual de conservación de las nuevas vías. El beneficio será, pues,

$$B = T'(T - L\tau') \pm d - L(c + aC) \qquad (3)$$

Si la renta fuera periódica y no anual (alcornocales, resinaciones, etc.) y se percibe de p en p años, el beneficio sería, llamando A á la cantidad $T'(\tau - L\tau') \pm d$

$$B_1 = A - L(c + aC)\,\frac{(1+i)P - 1}{i} \qquad (4)$$

siendo i el tanto por uno, durante los a años que dura la amortización de C, y

$$B_1 = A - Lc\,\frac{(1+i)P - 1}{i} \qquad (5)$$

transcurridos los n años de aquélla.

Si el monte no diera renta anual ó periódica hasta dentro de N años (repoblaciones), el beneficio sería

$$B_2 = A_1 - L\left(C + \frac{c}{i}\right) \qquad (6)$$

siendo A_1 lo que vale actualmente una renta A que no se empezará á cobrar hasta dentro de N años.

Los beneficios indirectos derivan: *a*) De poder sacar un cierto tonelaje de productos en forma más valiosa que con las vías actuales. Por ejemplo, la construcción de un camino por donde puedan circular carros ó camiones hace posible la saca de piezas de mayor peso y volumen y, por tanto, de más valor que las que pueden sacarse en un camino ó vereda de arriería. *b*) Del aumento del radio económico, que consienta, bien el aprovechamiento de ciertos productos, antes de explotación imposible, bien llegar á mayor número de mercados, aumentándose con ello el volumen de explotación. *c*) De poder poner, en un momento dado, un gran tonelaje en el mercado, cuando la demanda lo requiera, ó resistir una competencia eventual en los precios. *d*) Del aumento del valor estratégico de los montes, especialmente en montaña, ó de la utilidad pública que siempre se deriva de la construcción de vías de transporte que pueden eventualmente utilizarse para distinto uso que el de la saca de los montes.

3.° Si llamamos B al beneficio directo en los primeros n años (período de amortización), B' á dicho beneficio á partir del año n, y b á la suma de beneficios indirectos de todas clases, podrá ocurrir que la suma

$$C = B + b$$

sea positiva, cero ó negativa. En el primer caso es evidente la *posibilidad económica* de construir ó mejorar las vías de saca. En el segundo, C representa el desembolso necesario para amortizar el capital de construcción y atender á la conservación de las nuevas vías durante los n primeros años. Pero en este caso puede suceder que la suma

$$C' = B' + b$$

sea positiva. Entonces tendremos, por un lado, que gastar n rentas de C, á partir del momento actual, y percibiremos, por otro, á partir del año enésimo, una renta perpetua C'; luego como las primeras n rentas valen hoy

$$\frac{C[(1+i)^n - 1]}{i(1+i)^n}$$

y la renta perpetua C', que no se ha de empezar á cobrar hasta dentro de n años, vale actualmente

$$\frac{C'}{i(1+i)^n}$$

es claro que la condición de posibilidad económica será

$$C[(1+i)^n - 1] \leq C' \qquad (7)$$

Si C' es igual ó menor que cero, evidentemente hay pérdida, y la mejora es económicamente imposible

En los montes de producción futura, si B_2 (6) es positivo en el momento actual, podremos invertir el capital $C + \frac{c}{i}$ cuando nos convenga, sin riesgo alguno; pero si B_2 es cero ó negativo, como N entra en el denominador de A_1, es claro que podrá deducirse un valor de N de la condición

$$A_1 = L\left(C + \frac{c}{i}\right)$$

que nos dé el número de años que deben transcurrir entre el momento de realizar la mejora y el año que se espere la primera renta de aprovechamiento de monte.

En la posibilidad práctica de aplicación de las fórmulas deducidas influyen el sistema de aprovechamiento, la entidad propietaria y la importancia social del monte.

a) Si el propietario, su administrador-representante ó tutor realiza por sí el aprovechamiento hasta poner el producto en el mercado, puede percibir todos los beneficios y son estrictamente aplicables las fórmulas deducidas.

b) Si el propietario entrega el producto á un industrial (contratista ó rematante) en pie, y se desentiende de su preparación y transporte al mercado (montes públicos españoles), no puede percibir los beneficios de la mejora de la saca más que subiendo el precio del producto en el monte al contratar, subastar, etcétera, el aprovechamiento. Se expone á no encontrar contratista sin sacrificar todo ó parte del beneficio.

c) Si la entidad propietaria del monte es el Estado, Diputación, Municipio, etc., la posibilidad de la mejora dependerá de que disponga del capital necesario para aquélla. Si es un particular, se trata de un negocio como otro cualquiera que el propietario podrá desenvolver con arreglo á los medios de que disponga.

d) Si la mejora tiene carácter de *utilidad pública* desde algún punto de vista, puede tener el Estado obligación de costear totalmente ó subvencionar la construcción. Así ocurre en los montes *de protección* y puede ocurrir en algunos de *producción* cuando las vías de saca puedan utilizarse para fines distintos que el transporte de los productos forestales.

4.° Las vías destinadas á la saca de los montes pueden clasificarse, desde el punto de vista fiscal ó de la ordenación (V. MONTE y ORDENACIÓN), en de primero, segundo y tercer orden, según afecten á la saca total del *monte*, á la del *cuartel* ó á la del *tramo*. Como en estos últimos se localiza el aprovechamiento de un *período* de ordenación ó de un año, las vías de saca correspondientes deberían tener carácter temporal.

Si entendemos por *capacidad* de una *vía de saca* el número de toneladas *c* que por ella pueden transportarse en la jornada diaria, su expresión será

$$c = \frac{8nc}{h} \quad (a)$$

siendo *n* el número de vehículos empleados, *c* la capacidad en toneladas del vehículo, *h* el tiempo que se tarda en un viaje y de ocho horas la jornada diaria. Pero puesto que el número de jornales *J* necesarios para transportar 1 ton. á 1 km. de distancia es, según (1),

$$K = \frac{Nt}{8cd}$$

la expresión $\frac{8K}{N}$ da precisamente el tiempo invertido en transportar 1 ton. á 1 km. de distancia, y, por tanto, siendo *L* la longitud de la vía recorrida

$$L = \frac{8K}{N} cL$$

de donde, substituyendo en (*a*), resulta

$$c = \frac{Nn}{K \cdot L} \quad (8)$$

Llamando *P* á la *posibilidad* anual en trasladar del monte, cuartel ó tramo (V. MONTE) y δ el período de saca expresado en días, la capacidad de las vías de primero, segundo y tercer orden deberá ser como mínimo

$$c = \frac{P}{\delta} \quad (9)$$

La red de saca de primer orden debe estar constituída por vías donde el transporte pueda hacerse en ambos sentidos, no tengan pendientes mayores del 8 por 100, y deberán trazarse: en llano, siguiendo las grandes líneas de división dasocrática, y en montaña, por los valles principales que tengan salida al mercado, siendo utilizables las carreteras, ferrocarriles, cables aéreos y planos inclinados, y la flotación por ríos de buenas condiciones.

La red de segundo orden podrá constituirse con vías en que el transporte se realice sólo en un sentido, vayan á terminar en las de primero, no pasen del 12 por 100 de pendiente y vayan por las líneas de cuartel, valles ó divisorias secundarias. Pueden utilizarse caminos carreteros, ferrocarriles de tracción animal, cables aéreos automotores, lanzaderos y flotación por arroyos de caudal importante.

La red de tercer orden suele ser innecesaria en terreno llano, y su carácter temporal hace se escojan los medios más baratos de saca. En montaña puede ser más económico hacerlas permanentes, y sirven al objeto senderos y caminos sin firme, arrastraderos ó lanzaderos, caminos de trineo, arroyos de escasa corriente y cuantos recursos sugiera al encargado del aprovechamiento la clase de éste y las formas del terreno, utilizando, á ser posible, los materiales que se encuentren á mano y proporcione el mismo monte. V. MADERA.

Complemento, finalmente, de toda red de saca es una buena colocación, disposición y número de apiladeros, sobre todo en montaña, puesto que constituyen, por decirlo así, los *nudos* de dicha red. Su *necesidad* depende de la clase de productos que se exploten, de la extensión y condiciones topográficas del monte, cuartel ó tramo, y de la capacidad de las vías de saca que existan ó puedan construirse; su *carácter* de permanencia ó temporalidad, del de las vías que sirven; su *número*, del de *salidas* que tenga el monte á los mercados, número de cuarteles, tramos y disposición de sus líneas divisorias; su *situación*, por último, de que el costo de la saca hasta ellos sea un mínimo y, por tanto, de las formas del terreno.

Red de saca. El conjunto de las vías de saca con que cuenta un monte.

Vías de saca. Las vías destinadas á la saca de los montes.

Trabajo. V. la del artículo MONTE.

SACA. *Geog.* Barrio de la prov. de Valencia, mun. de Sueca.

SACA. *Geog.* Afl. del Perú, en el dep. de Junín, provincia de Tarma, dist. de Acobamba; unos 400 h.

SACABA. *Geog.* Cant. y pobl. de Bolivia, en el dep. de Cochabamba, capital de la prov. de Chaparé, sit. á los 17° 21' 28" de lat. S. y 66° 12' 8" de long. O. del Meridiano de Greenwich; unos 20,000 h.

SACABALA. f. Especie de pinzas que usaban los cirujanos para sacar una bala de dentro de la herida.

SACABALAS. m. Sacatrapos más resistente que los ordinarios, usado para sacar la bala del ánima de las escopetas y fusiles lisos cargados por la boca.

SACABALAS. *Art.* Instrumento de hierro de forma varia, que, sujeto en el extremo de un asta, sirve para extraer los proyectiles ojivales del ánima de los cañones rayados que se cargan por la boca.

SACABALAS. *Mar.* Grandes tenazas de hierro que se empleaban antiguamente por los calafates para manejar unas balas enrojecidas al fuego á fin de fundir el alquitrán cuando iban á darlo á las costuras calafateadas ó al casco.

SACABERA. f. *Ast.* SALAMANDRA (1.ª acep.).

SACABOCADO. m. SACABOCADOS.

SACABOCADOS. F. **Emporte-pièce.** — It. **Stampo da sollalo.** — In. **Hollow-punch.** — A. **Locheisen.** — P. **Saca-bocados.** — C. **Truoador.** — E. **Trufarilo.** m. Instrumento de hierro, calzado de acero, con boca hueca y cortes afilados, que sirve para taladrar. || fig. Medio eficaz con que se consigue lo que se pretende ó se pide.

SACABOCADOS. *Art. y Of.* El sacabocados unas veces tiene la forma de un cincel ó puntero, otras la de un martillo con mango. En el primer caso es un hierro corto, aproximadamente de 1 dm., terminado en una boca generalmente circular acerada y afilada en corte, cuyas dimensiones se van reduciendo hacia el extremo y con la forma que convenga, para recortar á golpe



Sacabocados

determinados materiales, como metales, cartón, cuero, etc. De esta forma son los sacabocados que emplean las modistas y floristas, éstas para el recorte de las hojas, aquéllas para picar adornos y volantes. Cuando el sacabocados reviste la segunda forma de las indicadas, el útil del martillo tiene una mocha para recibir el golpe de un gran martillo y por el otro lado se halla

el sacabocados; éste se maneja á modo de una estampa de las empleadas para trabajar á mano. El sacabocados que emplean los guarnicioneros consiste en una tenaza fuerte de hierro, de unos 10 cm. de longitud, cuyos brazos tienen forma análoga á los de los alicates de carpinteros, llevando en la parte de los mangos un muelle que tiende constantemente á abrirlos, pero que la presión de la mano vence fácilmente. La boca de la tenaza se compone, en una de sus mandíbulas, de una chapa de latón sobre la que, como cuerpo más blando que el acero, se apoya el útil, y en la otra mandíbula un taladro labrado en tuerca para recibir las diferentes brocas que terminan en tornillo y están formadas por un tubo circular, poligonal, estrellado, en forma de flor ó de corazón, etc., que va reduciéndose hacia la punta y está afilado en corte fino y con temple duro; se encuentra frente á la chapa de latón de la otra mandíbula y apoya en ella, cuando ha hecho el taladro, y para ello el objeto que se va á señalar se coloca entre las dos mandíbulas y se oprime fuertemente la tenaza, dando al terminar un pequeño giro alrededor de la broca, como eje, habiendo quedado dentro de ésta la parte arrancada. Análogo á éste es el que emplean los revisores de billetes de ferrocarril y tranvías.



Sacabocados

SACABOCADOS. *Farm.* Nombre de un pequeño instrumento, que tiene un borde saliente, de forma generalmente oval ó redondeado, destinado á cortar la masa aplanada obtenida en la preparación de las tabletas medicinales.

SACABOLSAS. m. fig. Medio eficaz con que se consigue sacar dinero á uno.

SACABÓN. m. *Mineral.* Nombre que dan en el Perú á cada una de las cuevas ó aberturas transversales por donde se acarrea el metal, á paso llano, desde la veta ó filón hasta la superficie de la tierra. Al dueño de cada sacabón se le paga el quinto de lo que se extrae por él.

SACABOTAS. m. Tabla con una muesca en la cual se encaja el talón de la bota para descalzarse.

SACABROCAS. m. Herramienta con una boca de orejetas, que usan los zapateros para desclavar las brocas.

SACABUCHE. F. **Saquebute.** — It. **Tromba marina.** — In. **Sack-but.** — A. **Zugtrompete.** — P. **Sacabuxa.** — C **Sabuch.** — E. **Sakobuto.** (Etim. — Del franc. *saquebute.*) m. Instrumento músico de metal, á modo de trompeta, que se alarga y acorta recogiéndose en sí mismo, para que haga la diferencia de voces que pide la música. || Profesor que toca este instrumento. || fig. y fam. RENACUAJO (2.ª acep.). || *Mar.* Bomba de mano para extraer líquidos. || *Méj.* Cuchillo de punta. || *And.* fam. Ademán de sacar la navaja.

SACABUCHE. *Artill.* Nombre dado antiguamente á una pieza de artillería. El Museo de Artillería de Madrid posee, entre otros, un sacabuche de principios del siglo XVI, de cerca de 2'7 cm. de diámetro y cerca de 50 calibres de longitud con un peso de 39 kg. El fogón de esta arma atraviesa un punto de mira que corresponde al que existe en el refuerzo de la boca, hallándose en la línea prolongada que marca una especie de nervio saliente de la caña. La culata tiene un suplemento para unirle una rabera ó culata de madera con objeto de darle dirección.

SACABUCHE. *Carp.* En escritorios y otros muebles de carpintería fina provistos de tapa que baja á charnela, los sacabuches forman unos listones que se alojan en cajas colocadas á ambos lados de la tapa y debajo de ella, los que antes de bajarla se corren hacia fuera cogiéndolos por unos remates tallados que salen al frente; los sacabuches se deslizan en las ranuras, debiendo quedar siempre embutidos en ellas en un tercio de su longitud total; sobre ellos se apoya la tapa. En otros muebles y construcciones de carpintería, los sacabuches consisten en palomillas triangulares sujetas por pernios al haz vertical de la obra, de modo que cuando el tablero, que en ellos se apoya, está recogido se pliegan girando alrededor de un eje vertical hasta venir á adosarse al paramento de frente, estando en este caso recubiertos por el tablero que se dobla hacia abajo; son de esta clase los sacabuches que se emplean en las mesillas del torno de servicio entre la cocina y el comedor de hospitales y otros establecimientos, como también de algunas casas particulares.

SACABUCHE. *Mar.* Pequeña bomba con que, antiguamente, se extraían los líquidos de las pipas que iban en la bodega, sin necesidad de subirlas.

SACABUCHE. *Mús.* Nombre del primitivo trombón de varas, llamado durante la Edad Media *estive mesnable.* En tiempos antiguos era el bajo de las orquestas de capilla, en cuya constitución entraban las cornetas tuertas y chirimías. Los franceses le denominaban *Saqueboute* y los ingleses *Sackbut.* No puede precisarse la fecha de su invención, aunque se cree muy remota. Se llamó asimismo *sacabuche* ó *contratrombón* al trombón doble á la octava grave del trombón soprano. V. TROMBÓN.

SACACA. *Geog.* Ald. y estancia del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Calca, dist. de Pisac; unos 90 h.

SACACALZONCILLOS. *Geog.* Arr. del Uruguay, en el dep. de Florida; nace en la vertiente S. de la cuchilla de San Gabriel, y, después de 10 kms. de curso, des. en el San Gabriel.

SACACALZONES. *Geog.* Arr. del Uruguay, dep. de Cerro Largo; nace en la Cuchilla Grande, se encamina al SE. y, después de 14 kms. de curso, des. por la izq. en el arr. de la Laguna del Negro.

SACACCO. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Huancane, dist. de San Taraco; unos 225 h.; esta aldea la clasifican con el nombre de *Sacaccaro,* corrupción de *Sullcaaro,* el segundo ó tercero en orden en Aymará.

SACACCO. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Huancane, dist. de San Taraco; unos 280 h.

SACACEYUCA. *Geog.* Cuadrilla de Méjico, Est. de Guerrero, dist. de Hidalgo, mun. de Iguala; unos 400 h.

SACACLAVOS. m. *Art. y Of.* Herramienta empleada para sacar los clavos de la madera. El útil más generalmente empleado como sacaclavos es el llamado *pata de cabra* y las bocas de martillo que afectan esta forma. Empléase también un botador y un martillo, colocando á aquél sobre la madera por el corte y junto á la cabeza del clavo y golpeando con el martillo; el hundimiento producido en la madera y la reacción de ésta al sentir el golpe mueven el clavo lo suficiente para poder asir de él con las tenazas ó la pata de cabra y sacarle. Pero la herramienta llamada especialmente *sacaclavos,* y también *desclavador,* es la que consta de dos partes, la maza y el útil. La maza es un martillo de hierro ó acero, de una pieza con el mango, el cual es cilíndrico y de 40 á 50 cm. de longitud, llevando un botón al cuarto de altura de la maza. El útil, algo más corto que la maza, tiene un mango de hierro hueco en el que se aloja y puede mover con mucha holgura el del martillo, entrando hasta cerca del botón que éste lleva; otro botón semejante hay en el extremo (ó próximo á él) del mango del útil, enganchándose en ambos por sus extremos una correa de 25 á 30 cm. de longitud, con objeto de que estén unidas las dos partes.



Sacacorchos: 1, 5 y 7, de hélice; 2 y 4, sencillos; 3, inglés; 6, de palanca

teniendo, sin embargo, juego suficiente para la maniobra, cuyo juego depende de la longitud de la correa. El peso del útil varía entre 900 y 1,000 gr., y unido al de la maza da un peso total para la herramienta de unos 2 kg., aun cuando también se construyen sacaclavos más pequeños. También se da el nombre de sacaclavos á unas palancas angulares, cortas, que se emplean en las máquinas para acuñar ó separar las piezas montadas, tales como ruedas de engranaje, poleas, volantes, etc.; son de acero fundido, templado á un temple no muy duro. Hay en maquinaria y herrería otros sacaclavos ó lanzarroblones que sirven para aproximar las piezas que se van á roblonar y para hacer saltar las cabezas de los roblones y sacarlos del sitio en que están colocados; son de acero fundido, cilíndrico ó prismático octogonal, debiendo tener su extremidad labrada en horquilla y templada al temple llamado *cuello de pichón*, cuando ha de trabajar sobre hierro ó acero ó sobre cobre.

SACACORCHOS. F. **Tire-bouchon.** — It. **Cavatappi, cavaturaccioli.** — In. **Corkscrew.** — A. **Korkzieher, Pfropfenzieher.** — P. **Saca-rolhas.** — C. **Tirabuxó.** — E. **Korktirilo.** m. *Art. y Of.* Muy varias son las formas de este útil. La más sencilla consiste en un alambre grueso y fuerte, afilado en punta y arrollado en hélice de paso largo, formando un útil de unos 10 centímetros de largo, y que termina por el otro extremo en una fuerte anilla de hierro, en una cabeza de T, de forma cilíndrica normal al vástago, en una T de brazos curvos hacia abajo ó en una cabeza de barrena de madera, por uno de cuyos brazos sale una pequeña brocha de cerdas para limpiar el tapón de las botellas lacradas antes de proceder á tirar del corcho. A fin de evitar el inconveniente que representa el esfuerzo requerido para el manejo, y que, si se hace al aire, la sacudida que sufre la botella al arrancar el tapón se haga sentir en el líquido y salpique ó se vierta, se ha modificado el procedimiento colocando en el vástago un fuerte muelle en hélice, que se apoya por su extremo superior en la parte inferior de la cabeza del sacacorchos, y por la parte inferior termina en una boquilla ó anillo. Manipulando el útil á modo de barrena sobre el tapón, á medida que el vástago penetra, la anilla en que termina el resorte oprime el gollete de la botella y el muelle forzosamente se va plegando sobre sí mismo, y á medida que esto sucede la reacción del muelle es más enérgica, llegando un momento en que vence á la resistencia del corcho, el cual sale rápidamente.

El sacacorchos inglés (perfeccionamiento de la forma descrita) se compone de una armadura formada por un anillo de acero del que parten dos ó tres varillas que terminan en una pieza, en la que hay una tuerca que puede girar, pero no avanzar, con tres brazos para moverla; por esta tuerca, y formando el eje de la armadura, pasa un tornillo que termina en una cabeza de orejas y al que sigue el vástago que lleva el helicoide alabeado terminado en punta aguda que forma el sacacorchos.

Otra forma de sacacorchos muy usado es el llamado de palanca.

Entre los diversos sistemas de sacacorchos que se han ideado, el más original, y que tiene la ventaja de no taladrar los corchos, consiste en dos láminas de acero muy delgadas, que separadamente se introducen por dos lados opuestos, entre el tapón y la botella; estas láminas terminan, en su parte superior, en un ensanchamiento ó botón que es cogido por un mango que abarca las dos hojas á la vez, oprimiéndolas fuertemente contra el tapón, que se saca fácilmente mediante un movimiento de giro y tracción á la vez, ó bien por medio de una palanca.

SACACOYO. *Geog.* Pobl. y mun. de El Salvador, dep. de La Libertad, dist. de Nueva San Salvador, sit. en una planicie á 22 kms. O. de su cabecera; unos 1,000 h. Bañan su término los ríos Shushucoto, Talnique, Shutía y otros menos importantes, y no tiene más agregado que la ald. de Ateos, con est. f. c. Existió probablemente antes de la conquista, y en Ateos se encuentran vestigios de una antigua población y se han recogido objetos de cerámica y de piedra.

SACACUARTOS. m. fam. SACADINEROS.

SACACUBILLOS. m. *Artill.* Util que forma parte de los juegos de armas que tienen las piezas de artillería, sirviendo para sacar los cubillos de las espoletas. Consiste en un vástago de hierro con dos roscas diferentes, terminado por una cruceta ó muletilla que sirve de mango y otro mango de bronce con tuerca en su extremo.

SACADA. (Etim. — De *sacar*, apartar.) f. Partido ó territorio que se ha separado de una merindad, provincia ó reino. || En el tresillo, jugada en que el hombre ha hecho más bazas que ninguno de los contrarios. || *Arg.* y *Chile.* Saca, sacamiento.

DAR UNA SACADA Á MISA. fr. fig. *C. Rica.* Dar una calada á uno, ponerle como nuevo, decirle las verdades del barquero.

SACADA. *Der. ant.* Territorio que ha sido separado de alguna provincia ó comarca para formar con él una jurisdicción aparte. El R. D. del 30 de Julio de 1717, que corresponde á la Ley 1.ª, tít. 7.°, lib. 5.° de la Novísima Recopilación, al crear la Audiencia de

Asturias señala como territorio jurisdiccional de la misma el principado de Asturias con sus cuatro *sacadas* y los cinco concejos de Valdebusan, que antiguamente estuvieron incorporados al principado. Las cuatro *sacadas* corresponden á cuatro concejos que pertenecieron al reino de León y fueron incorporados al principado de Asturias con anterioridad al siglo XVI.

SACADA. *Pesca.* Nombre de una red que se usa en las costas de Galicia, y viene á ser como la rapeta, así por su construcción como porque se cala y se recoge de un modo análogo, diferenciándose solamente en el *cope* aumentado de una faja ó pedazo de red. || SACADA ALTA. Red de mayor volumen que la sacada de Galicia, donde también suelen pronunciar *secada*, y en algunos sitios *sisga*. || SACADA DE VAN. La rapeta con cope. (V. lám. PESCA, figs. 5, 6 y 28.)

SACADANOTO. m. *Entom.* (*Psacadanotus* Redt.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los agrecinos. Sus dos especies conocidas son de Australia, y fueron descritas por Redtenbacher; una es *Ps. seriatus*.

SACADERA. f. *Ar.* Cuévano pequeño que se emplea en la vendimia. || *Sal.* Especie de bieldo para recoger el carbón que queda entre la tierra en el sitio donde se ha carboneado. || Oveja que se da de excusa al pastor y que puede escoger y sacar de entre todas las del rebaño.

SACADILLA. f. dim. de SACADA. || Batida corta que coge poco terreno.

SACADINERO. m. fam. SACADINEROS.

SACADINEROS. m. fam. Espectáculo ó alhajuela de poco ó de ningún valor, pero de buena vista y apariencia, que atrae á los muchachos y gente incauta. || fam. Persona que tiene arte para sacar dinero al público con cualquier engañifa

SACADIZO, ZA. adj. *Sant.* Aplícase á la res delantera de las carretas tiradas por tres bueyes. U. m. c. s. m. || pl. *Art. y Of.* En los lavaderos de lana, la que, aunque ya lavada, queda manchada. U. t. c. s.

SACADOR, RA. adj. Que saca. U. t. c. s. || m. *Impr.* El tablero de la máquina de imprimir en el cual se pone el papel que va saliendo impreso.

SACADURA. (Etim. — De *sacar*.) f. Corte que hacen los sastres en sesgo para que siente bien una prenda; como en el cuello de la capa, etc.

SACAEA. *Hist. rel.* Fiestas que se celebraban en la antigua Babilonia, por el estilo de las Saturnales de Roma. Duraban cinco días, y, como en Roma, los esclavos tenían momentáneamente carácter de señores; en cada casa un esclavo, vestido de rey y llevando el título de *zoganes*, ejercía un poder efímero. Otro de los números del programa consistía en vestir de rey á un condenado á muerte, autorizándole á gobernar á su antojo, hasta el punto de usar de las concubinas de palacio, y terminada la fiesta se le desnudaba de su regia indumentaria, se le azotaba y crucificaba ó se le daba muerte en la horca. Las *Sacaea* tenían lugar á principios del año, hacia el 25 de Marzo, y eran quizá idénticas á una fiesta en honor del gran dios Marduk, mencionada en los textos babilónicos más antiguos. Estas fiestas se celebraban también en Persia (según afirma Dión). Al principio de la primavera se hacía montar sobre un jumento á un hombre imberbe, paseándole en triunfo por la población; el tal tenía en la mano un abanico, agitándolo y quejándose del gran calor que hacía, por lo cual el pueblo le echaba agua helada. Durante su paseo por la ciudad detenían se en las puertas de los ricos, imponiéndoles tributos fabulosos, y así por este estilo ejercía la autoridad real. Si, una vez puesto el sol, no hallaba medio de esconderse, el pueblo le apaleaba sin piedad ó bien (quizá en épocas más remotas) se le daba muerte.

Bibliogr. S. Reinach, *Le roi supplicié*, en *L'Anthropologie* (vol. XIII, pág. 623, 1902).

SACAESPOLETAS. m. *Artill.* Es un útil que se empleaba antiguamente para extraer las espoletas de los proyectiles esféricos cuando llevaban poco tiempo colocadas.

SACAESTOPAS. m. *Mar.* Herramienta de hierro con que los calafates sacan la estopa de las costuras cuando van á abrirlas.

SACAESTOPINES. m. *Artill.* Es un útil que servía para extraer del fogón de las piezas los tubos de los estopines de fricción que quedaban en él rotos después de dar fuego.

SACAFILÁSTICAS. m. *Artill.* Una de las seis especies de agujas de fogón que usaban los antiguos artilleros, especialmente á bordo de los barcos. Era un hierro largo con un harponcillo á la punta y otro más arriba que servía en ciertos casos para desahogar el fogón de los cañones.

SACAFONDO. m. SACAFONDOS.

SACAFONDOS. m. *Art. y Of.* Entre toneleros, instrumento hecho en forma de anillo con su punta de barrena, de que usan para elevar ó sacar hacia arriba la última duela de que se fabrica la cuba ó tonel, á fin de colocarla en su asiento.

SACAFUEGOS. m. En algunas partes, ESLABÓN.

SACAHY. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Pará, mun. de Obidos. Está formada por el río Amazonas, frente á la boca del Yacaré.

SACAHYTUBA. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Amazonas, mun. de Silves. Tiene varias isletas, donde abunda la caza.

SACAIA. *Geog.* Isla del Brasil, en el Est. de Pará, dist. de Barcarena, municipio de la capital del Estado. Está formada por el río Carnapijo, y se halla cubierta de vegetación exuberante.

SACAIS. m. pl. *Germ.* Ojos.

SACAJTIC. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, partido de Simojovel, mun. de Plátanos; unos 300 h.

SACALAGUA. m. *Amér.* En el Perú, mestizo de piel casi blanca.

SACALAI. *Geog.* Punta de la costa de Méjico, correspondiente al Est. de Campeche, sit. al lado O. de la entrada de la lag. de Términos.

SACALINA. f. *Arm.* Dardo que iba provisto de una lengüeta en su punta. En la antigüedad se usaba indistintamente con los dardos ordinarios.

SACALINOBIA. f. *Entom.* (*Sachalinobia* Jacobs.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lepturinos. Se cita una sola especie, *S. Roltzei* Heyden; vive en la Siberia Oriental y en la isla Sajalín.

SACALIÑA. f. GARROCHA (1.ª acep.). || fig. SOCALIÑA.

SACALIO. m. *Bot.* El género *Psacalium* Cass. está hoy incluído en el *Cacalia* de Linneo, de plantas de la familia de las compuestas; comprende dos especies con hojas peltadas y se considera entre las eucacalias ó con receptáculo plano. Son mejicanas.

SACALMATO. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Tegucigalpa, mun. de Sabanagrande.

SACALUM. *Geog.* Pobl. y mun. de Méjico, Est. de Yucatán, partido de Ticul; unos 1,600 h., de los que 700 corresponden á su cabecera. Esta dista 13 kms. de Ticul. Clima cálido.

SACALLA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Piura, prov. y dist. de Ayabaca; unos 280 h.

SÁCAMA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. de Nunchía; unos 400 h. Sit. á 350 kms. de Bogotá, á los 5 á 6° de lat. N. y 1 á 2° de long. E. del Meridiano de Bogotá.

SACAMACA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Libertad, prov. de Otusco, dist. de Lucma; unos 125 h.

SACAMANCHAS. com. QUITAMANCHAS.

SACAMANCHAS. *Quím.* Sinónimo de *quitamanchas*. Ordinariamente se llama *sacamanchas* á la persona que tiene por oficio quitar las manchas de la ropa. Las reglas que deben tenerse en cuenta en esta operación, y el modo de proceder en los casos que más frecuentemente se presentan, pueden verse en la voz QUITAMANCHAS.

SACAMANTAS. (Etim. — De *sacar* y *manta*.) m. fig. y fam. Comisionado para apremiar y embargar á los contribuyentes morosos.

SACAMANTECAS. com. fam. Criminal que despanzurra á sus víctimas.

SACAMIENTO. m. Acción de sacar una cosa del lugar en que está. || ant. Invención, falsedad, mentira.

SACAMIL. *Geog.* Ald. de Honduras, dep. de Valle, mun. de Aramecina.

SACAMINA. m. *Paleont.* Género de protozoos de la clase de los rizópodos, orden de los foraminíferos, suborden de los imperforados, familia de los astrorrizidos, que se caracteriza por presentar concha libre, arenáceosilícea, gruesa y con celdas en laberinto, formada por una sola cavidad esférica, piri ó fusiforme, alargada con dos tubos huecos ó con varias cavidades unidas por sus prolongaciones tubulares; el tamaño de las celdas es de 3 á 5 mm.; superficie lisa ó con elegante reticulado. Se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos superiores correspondientes al carbonífero de Inglaterra é Indias Orientales, perdurando en el Atlántico; la especie más frecuente es *Saccamina Carteri* Brady, del carbonífero inglés, y la *S. Schwageri* Zittel, de la India.

SACAMOLERO. m. SACAMUELAS.

SACAMUELAS. com. Persona que tiene por oficio sacar muelas. || fig. CHARLATÁN (3.ª acep.)



El sacamuelas, por Gerardo Dou (Museo del Louvre, París)

SACAMUERTOS. m. El que en los teatros retira los muebles en las mutaciones escénicas. || Entremetido, ocioso, impertinente.

SACANA. *Entom.* Género de insectos del orden de los hemípteros, sección de los heterópteros. La especie tipo es la *Sachana depressa*, de 18 cm. de longitud, de color amarillo pálido rojizo, punteado de manchas ferruginosas; antenas y patas amarillas con manchas pardas. Es propio de la América del Sur, principalmente del Brasil y Paraguay, donde vive debajo de la corteza de los árboles.

SACANABO. (Etim. — De *sacar* y *nabo*.) m. Vara de hierro, de 2'5 m. de largo, que tiene en un extremo un gancho y en el otro un ojo, y servía para sacar del mortero la bomba.

SACANCACHI. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Puno, prov de Asángaro, dist. de Chupa; unos 220 h.

SACANCHE. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Loreto, prov. de Huallaga, dist. de Saposoa, á orll. del Huallaga y á 22 kms. al N. de Juanjui; unos 280 h.

SACANELL (JOAQUÍN). *Biog.* Militar español y guerrillero carlista, n. en Pamplona en 1845 y m. en Venecia el 13 de Diciembre de 1905. Siguió la carrera militar en la Academia de Infantería de Toledo, siendo alférez del arma en 1861. Sirvió en los batallones de Cazadores de Mérida y Tarifa, concurriendo en 1868, con este último, á la batalla de Alcolea, ascendiendo á teniente. En 1871 obtuvo la cruz de primera clase del Mérito Militar, y al proclamarse la República en 1873 pidió el retiro y fuése á vivir con su familia á Pamplona. Incorporóse al ejército carlista en el mismo año, y se le dió el mando de la primera compañía del batallón 3.º de Navarra, tomando parte en las acciones de Ollogoyen, Udave, San Francisco de Estella, Allo, Dicastillo, Viana, Santa Bárbara de Mañera y Montejurra. Con el grado de comandante pasó al 7.º batallón de Navarra, con el que asistió á las acciones de Somorrostro y San Pedro Abanto, ascendiendo á teniente coronel. Con el batallón de Guías del Rey combatió en Oyarzun, Irún y Urmeta, dando en esta última una carga á la bayoneta que obligó á las tropas liberales á dispersarse, valiéndole la placa roja de la orden del Mérito Militar. Distinguióse también en la batalla de Lácar y en el ataque de Monte Esquinza, siendo después jefe de estado mayor de la 2.ª brigada de Navarra, con la que tomó parte en la batalla de Treviño, siendo ya coronel, emigrando á Francia al terminar la guerra en 1876. En 1879 fué á vivir á Zaragoza y desde 1890 pasó á residir con don Carlos de Borbón, quien le nombró general de brigada en el palacio de Loredán, de Venecia, con el cargo de ayudante de campo. Disfrutó de muchas simpatías, no sólo en el bando carlista, sino que sus antiguos compañeros del ejército liberal le mostraron siempre gran afecto y admiración por su valor y su hombradez acrisolada.



Joaquín Sacanell

SACANELLA Y VIDAL (EMILIO). *Biog.* Cirujano y urólogo español, n. en Tortosa el 10 de Diciembre de 1860. Cursó el bachillerato en su ciudad natal y la carrera de medicina en Barcelona, licenciándose en 1883. Al año siguiente obtuvo la plaza de médico-director de los baños de Cardó y en 1885 prestó señalados servicios durante la epidemia colérica de Barcelona como médico del distrito de la Audiencia. Dedicóse con asiduidad al estudio de la anatomía, obteniendo por oposición el cargo de preparador de los Museos Anatómicos de la Facultad de Medicina de Barcelona. Fué nombrado profesor auxiliar de la cá-



Emilio Sacanella y Vidal

tedra de anatomía y disección, dando, desde 1902 hasta 1905, varios cursos sobre anatomía del sistema nervioso y publicando durante los mismos su *Atlas radiográfico de los arcos arteriales de la mano* (Barcelona, 1902). Dió después muy interesantes series de conferencias sobre anatomía aplicada á la medicina y cirugía. Desde aquella época se dedicó á la especialidad de urología, concediéndole en 1909 el Claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona una clínica en el Hospital de la misma ciudad. En 1911, el mismo Claustro, junto con el rector de la Universidad, solicitó de la superioridad la creación de una cátedra de urología con carácter voluntario para los estudiantes en la Facultad de Medicina, que, por Real orden, fué conferida á SACANELLA Y VIDAL. De la misma han salido distinguidos médicos especialistas, que son hoy honra y prez de la urología española contemporánea. Desde 1910 es director y propietario del Sanatorio quirúrgico de Sarriá (Barcelona), en donde lleva practicadas más de 4,000 intervenciones quirúrgicas del aparato urinario, de las cuales más de 1,000 han sido prostatectomías transvesicales. Los resultados y observaciones clínicas de las mismas los lleva consignados en sus 28 opúsculos que con el título de *Los éxitos de la prostatectomía transvesical* lleva publicados, con interesantes ilustraciones, en Barcelona desde 1911 hasta 1925. En 1921 ingresó en la Real Academia de Medicina de Barcelona. Ha publicado: *Memorándum de anatomía general* (Barcelona, 1901); *Estrechez uretral infranqueable por rotura traumática de la uretra* (Barcelona, 1906); *Un caso de prostatitis y periprostatitis supurada curada por intervención quirúrgica* (Barcelona, 1909); *Cálculos de la vejiga en la infancia* (Barcelona, 1910); *Irritabilidad vesical curada por la circuncisión* (Barcelona, 1911); *Diagnóstico y tratamiento de cálculos vesicales* (Barcelona, 1911); *De la tuberculosis renovesical* (Barcelona, 1912); *Algunas consideraciones acerca de la anatomía normal y patológica de la próstata* (Barcelona, 1913); *Importancia de los preliminares terapéuticos en la operación de Freyer* (Barcelona, 1913); *Algunas modalidades de la retención vesical de la orina* (Barcelona, 1915); *El cistoscopio y el separador endovesical* (Valencia, 1915); *Sarcoma renal: nefrectomía sin recidiva* (Barcelona, 1917); *Factores que intervienen en el pronóstico de la prostatectomía* (Barcelona, 1919); *Observaciones acerca de los tumores en el riñón* (Barcelona, 1921); *Próstatas grandes y próstatas pequeñas* (Barcelona, 1921); *Participación de los modernos cirujanos en la evolución de la anatomía* (Barcelona, 1921); *De la nefrolitiasis (cálculos del riñón)* (Barcelona, 1922); *Tablas sinópticas de urología* (Barcelona, 1922); *Cálculos de la vejiga de volumen excepcional* (Barcelona, 1923), y *La hipertrofia de la próstata tratada por los rayos X* (Barcelona, 1924).

SACANETE. F. é In. **Lansquenet, — It. Lanzichenecco.** — A. **Landsknecht.** — P. **Lansquenete.** — C. **Sacanet.** — E. **Landonekto.** (Etim. — Del al. *landsknecht*, soldado de infantería, juego.) m. Juego de envite y azar en que se juntan y mezclan hasta seis barajas, y después de cortar, el banquero vuelve una carta, que será la suya, y la coloca á la izquierda; vuelve otra, que sirve para los puntos, y la pone á la derecha, y sigue volviendo nuevos naipes hasta que salga alguno igual á uno de los dos primeros, que es el que gana.

SACANETE. *Mil.* Voz española usada en el siglo XVI para designar á los soldados de infantería alemanes, llamados también *lansquenetes*.

SACANIA. *Geog. ant.* Nombre que se daba en la Edad Media á la parte del Peloponeso que comprendía las regiones de Argos, Corinto y Sicione (Grecia).

SACANOVIAS. m. fam. y fest. Persona encargada de ir por la novia que, por exceso de rubor ó de melindre, no se atreve á presentarse en público.

SACANTA. *Geog.* Pobl. y pedanía de la República Argentina, prov. de Córdoba, dep. de San Justo; unos 400 h.

SACANTERA. f. *Bot.* Sección del género *Pentastemon* Mitchell, en la familia de las escrofulariáceas, con las celdas de las anteras unidas en el ápice y ensanchadas en la base en forma de saco.

SACANTO. m. *Zool.* (*Sacanthus* H. Milne Edwards) Género de pólipos antozoos actinántidos, suborden de los ceriántidos, que no parece distinguirse del género *Cerianthus* más que por la pretendida carencia del poro aboral debida quizá á la excesiva contracción del animal conservado. Se ha encontrado en Niza é Islas Madera. Puede citarse la especie *S. purpurascens*.



Sacanto. *Saccanthus purpurascens*

SACANUEZ. m. *Arm.* Punzón usado por los maestros armeros para sacar de la plantilla el árbol de la nuez en las piezas portátiles. V. NUEZ.

SACAÑET. *Geog.* Mun. de la prov. de Castellón de la Plana, que consta de 448 e. y albergues y 553 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Canales, lugar á.....	4'5	95	235
Sacañet, íd. de.....	—	131	318
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	222	—

El censo de 1920 le asigna 441 h. Corresponde al p. j. de Viver, dióc. de Segorbe, y está sit. á 14 kms. de Begis, cuya est. es la más próxima, con carr. á Canales y á Begis. Produce cebada, trigo, garbanzos, patatas y maíz; cría de ganado. Escuelas.

SACAOJOS. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de La Bañeza.

SACAPASADORES. m. *Arm.* Util largo y afilado que usan los maestros armeros para sacar los pasadores de algunos mecanismos.

SACAPELOTAS. (Etim. — De *sacar* y *pelota*.) m. Instrumento para sacar balas usado por los antiguos arcabuceros || fig. Persona despreciable.

SACAPOTRAS. (Etim. — De *sacar* y *potra*.) m. fig. y fam. Mal cirujano.

SACAPRENDAS. com. En el juego de prendas, persona encargada de sacarlas. || m. y f. Astucia con que se consigue una pretensión. || SOCALIÑA.

SACAPUC. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, partido y mun. de Motul; unos 300 h.

SACAPULA. *Geog.* C. y mun. de Guatemala, en el dep. de Quiché; 7,695 h. Sit. á 48 kms. de Santacruz, en la marg. de Río Negro ó Chicoy. Es población de importante comercio por ser punto de unión de muchas vías que comunican con los dep. de Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz y Zacapa. Produce caña de azúcar, panela, sal, maíz y fríjoles; fab. de tejidos de lana, algodón y seda. Tiene Telégrafo y servicio de Correos, escuelas nocturnas para obreros, así como bibliotecas para los mismos.

SACAR. F. **Tirer, retirer, ôter, sortir, enlever.** — It. **Cavare, trarre, svellere.** — In. **To draw out, to extract.** — A. **Abziehen, herausnehmen, wegnehmen** — P. **Sacar, extrahir.** — C. **Traure.** — E. **Eltiri.** (Etim. — Del lat. *saccare*, de *saccus*, saco.) tr. Extraer una cosa; ponerla fuera de otra en que estaba metida. || Quitar, apartar á una persona ó cosa del sitio ó condición en que se halla. SACAR *al niño de la escuela;* SACAR *las gavillas á la era;* SACAR *de un apuro;* SACAR *de pobreza.* ||

Aprender, averiguar, resolver una cosa por medio del estudio. SACAR *la cuenta.* || Dícese de las aves que empollan sus huevos, especialmente cuando están á punto de salir los pollos. || Ayudar á salir, ó hacer que uno salga, del lance ó empeño en que se hallaba. || Conocer, descubrir, hallar por señales é indicios. SACAR *por el rastro.* || Hacer con fuerza ó con maña que uno diga ó dé una cosa. *Ya le hr* SACADO *cuanto necesito saber.* || Inferir, colegir, deducir. || Extraer de una cosa alguno de los principios ó partes que la componen ó constituyen. SACAR *aceite de almendras.* || Elegir por sorteo ó por pluralidad de votos. SACAR *alcalde.* || Ganar por suerte una cosa. SACAR *un premio de la lotería.* || Conseguir, lograr, obtener una cosa. || Volver á lavar la ropa después de pasarla por la colada para aclararla, antes de tenderla y enjugarla. || Alargar, adelantar una cosa. *Antonio* SACA *el pecho cuando anda.* || Exceptuar, excluir. || Copiar ó trasladar lo que está escrito. || Mostrar, manifestar una cosa || QUITAR (1.ª acep.). Dícese ordinariamente de cosas que afean ó perjudican, como manchas, enfermedades, etc. || Citar, nombrar, traer al discurso ó á la conversación. *Los pedantes* SACAN *todo cuanto saben, aunque no venga al caso.* || Ganar al juego. SACAR *la polla, la puesta.* || Producir, criar, inventar, imitar una cosa. SACAR *una máquina, una moda, una copla, un bordado, pollos.* || DESENVAINAR (1.ª acep.). || Llevar, conseguir, obtener, tomar por puja una cosa. SACAR *el arriendo.* || Comprar en una tienda. *He* SACADO *muchos géneros en esa tienda.* || Presentarse con una cosa nueva ó poco vista. *Cada día* SACAS *una gala.* || Conducir las gavillas á la era y ponerlas en un montón para trillarlas. || A veces equivale á *salir con*, y así se dice: *hemos* SACADO *buen tiempo*, en vez de *hemos salido con buen tiempo.* || Con la preposición *de* y los pronombres personales, hacer perder el conocimiento y el juicio. *Esa pasión te* SACA *de ti.* || Con la misma preposición y un substantivo ó adjetivo, librar á uno de lo que éstos significan. SACAR *de cuidados, de pobre.* || En el juego de pelota, arrojarla desde el rebote que da en el saque hacia los contrarios que la han de volver. También lanzarla al frontón al empezar el tanto quien tiene el saque. || Tratándose de citas, notas, autoridades, etc., de un libro ó texto, apuntarlas ó escribirlas aparte. || Tratándose de apodos, motes, faltas, etc., aplicarlos, atribuirlos. || *Amér.* En el Ecuador, echar en cara, reprochar. || fam. *Amér. Central.* ADULAR

SÁCAME DE AQUÍ, Y DEGÜÉLLAME ALLÍ. ref. con que se da á entender el deseo de salir de un mal paso, aunque amenace otro peor. || SACAR Á BAILAR. fr. Decir el bastonero á uno que salga á bailar, ó pedir el hombre á la mujer que baile con él. || fig y fam. Nombrar á uno de quien no se hablaba, ó citar un hecho que no se tenía presente. Dícese de ordinario culpando ó motejando al que lo hace con poca razón. *¿Qué necesidad había de* SACAR Á BAILAR *á los que ya han muerto?* || SACAR Á DANZAR. fr. fig. y fam. SACAR Á BAILAR (2.ª acepción). || SACAR ADELANTE. fr. Empujar; facilitar el logro, progreso ó propósito de persona ó cosa. || SACAR Á FLOTE. fr. fig. y fam. Salir adelante con una cosa próspera y felizmente. || SACAR AGUA DE LAS PIEDRAS. fr. fig. y fam. Granjear; sacar utilidad aun de las cosas que menos la prometen. || fig. y fam. Obligar á uno á que tome partido en un negocio ó contienda. || SACAR Á VOLAR Á UNO fr. fig. Presentarle en público, quitarle la cortedad, darle conocimiento de gentes. || SACAR CLARO. fr. Lanzar la pelota desde el saque, de modo que pueda restarse fácilmente. || SACAR DE PILA. fr. Ser padrino ó madrina en el bautizo de algún niño. || SACAR EL CABALLO. fr. *Equit.* Obligarle el jinete á salir adelante al aire que le mande. || SACAR EL CABALLO ADELANTE. fr. fig. y fam. Evadirse de algún riesgo. || SACAR EL CABALLO LA CADERA, Ó LA ESPALDA. fr. *Equit.* V. HUIR EL CABALLO LA CADERA, Ó LA ESPALDA. || SACAR EN CLARO. fr. Deducir claramente, en substancia, en conclusión. || SACAR EN LIMPIO. fr. fig. SACAR EN CLARO. || SACAR LARGO. fr. Lanzar la pelota á mucha distancia desde el saque. || SACAR UNO MENTIROSO, Ó VERDADERO, Á OTRO. fr. Probar con la propia conducta ó por diferente medio que es falso ó cierto lo que otro había dicho de él.

SACAR. *Taurom. Sacar el toro.* Tiene lugar cuando, estando en querencia la res, se la lleva el lidiador con el capote y cuando, en los pases de muleta, ayuda al espada otro torero que con su capa saca de la suerte al animal y se le lleva ó vuelve por el lado contrario al de la natural salida.

SACAR. *Selv.* Transportar los productos de los montes á los apiladeros ó al mercado. V. SACA.

SACAR PRUEBA. *Imp.* La acción de estampar la composición del tipógrafo para mandar la prueba primera al corrector de imprenta, al objeto de señalar errores del cajista ó mecanotipista; mas, luego de corregido el texto sobre el molde, otra vez hay que SACAR PRUEBA de segundas para el autor, cuya operación preliminar se realiza generalmente en un simple cilindro á mano, cubierto de tela ó paño, que da una estampación basta, lo suficiente clara para su lectura. En casas importantes hay sacador de pruebas especial.

SACARANA. f. *Quím.* $C_{12}H_{22}O_4$, $2H_2O$. Substancia que se obtiene calentando el azúcar en el vacío á la temperatura de 200° y tratando luego la masa acaramelada resultante con alcohol metílico hasta que éste, después de repetidos tratamientos, no toma color alguno; luego se evapora en el vacío la solución previamente filtrada. Procediendo de esta manera se obtiene una cantidad de sacarana equivalente al 20 por 100 del azúcar empleado. La sacarana es insípida, no higroscópica, y no precipita con el acetato de plomo. Su solución tiene un poder colorante constante; por esto se ha recomendado emplearla como tipo para determinar el color de los caramelos comerciales mediante el colorímetro.

SACARATO. m. *Quím.* Nombre dado á los compuestos de adición que forma la sacarosa en contacto con los óxidos metálicos, en su calidad de alcohol poliatómico. Los sacaratos muestran reacción alcalina; el ácido carbónico los descompone. V. AZÚCAR.

SACARDEA. f. *Bot.* El género *Saccardaea* de Cavara comprende hongos hifomicetos de la familia de los estilbáceos y tribu y grupo de los feostilbeos amerosporeos, con conidios aislados, pedicelos de los coremios no ramificados, la mayoría en la punta resueltos en cabezuela ó pincel de hifas, coremios con cerdas. La única especie, *S. echinocephala*, vive en hojas secas de *Acorus Calamus* en Italia.

SACARDEBOIS. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE SACARDEBOIS.

SACARDIA. f. *Bot.* El género *Saccardia* de Cooke comprende hongos perisporiales de la familia de los erisibáceos, con varias tecas en el aparato reproductor, esporas divididas en muro. Se incluyen cinco especies.

SACARDÍNULA. f. *Bot.* El género *Saccardinula* de Spegazzini comprende hongos perisporiales de la familia de los microtiriáceos, con aparatos reproductores aislados, con ó sin micelio aéreo, esporas elipsoideas ó fusiformes, pluricelulares en muro. Se incluyen dos especies de las hojas de mate.

SACARDOELA. f. *Bot.* El género *Saccardoella* de Spegazzini comprende hongos esferiales de la familia de los pleosporáceos, con esporas divididas al través con unos 30 tabiques, sin apéndice, fusiformes, obtusas, no filiformes y que no se descomponen en sus células, hialinas ó parduscas. Se incluyen dos especies de Italia y Canadá.

SACAREAS. f. pl. *Bot.* Grupo de géneros de la familia de las gramíneas y tribu de las andropogoneas, con todas las espiguillas hermafroditas, semejantes, segmentos del eje en los racimos, no uniladeados, no

muy engrosados, sin espacio hueco para alojar la espiguilla. Género tipo *Saccharum*.

SACAREFIDROSIS. f. *Pat.* Presencia de azúcar en el sudor.

SACAREÍNA. f. *Quím.* V. SACARINA.

SACARES (LOS). *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Gracias, mun. de Belén.

SACARI. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Chunvivilcas, dist. de Ceapacmarca; unos 75 h. || Ald. en el dep. de Puno, prov. de Chucuito, dist. de Ilave; unos 400 h.

SACÁRICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_4H_4(OH)_4(CO.OH)_2$. Se conocen tres isómeros de este ácido: el dextrosacárico, el levosacárico y el sacárico inactivo.

Ácido dextrosacárico. Se forma en la oxidación, por medio del ácido nítrico, del ácido dextroglucónico, la sacarosa, la manita, la glucosa, la fécula y otros hidratos de carbono, así como por oxidación del ácido glicurónico con agua de bromo. Para obtenerlo se calientan 2 partes de sacarosa con 7 de ácido nítrico de densidad 1,27 hasta que comience el desprendimiento gaseoso; se deja entonces enfriar el líquido á 50° y se mantiene esta temperatura hasta que cesa la formación de vapores pardorrojizos. Entonces se diluye con la mitad de su peso de agua, se separa la solución del ácido oxálico que ha cristalizado, se neutraliza con carbonato potásico y se acidula fuertemente con ácido acético. Después de largo reposo cristaliza sacarato potásico ácido, que se purifica por recristalización. El ácido libre puede obtenerse á partir de la sal cádmica (precipitada de la solución de la sal potásica neutra mediante el cloruro cádmico) por el hidrógeno sulfurado. Forma una masa gomosa, cristalizable, delicuescente, que también se disuelve con facilidad en alcohol. El ácido dextrosacárico principia á descomponerse, pardeando, algo por encima de 100°. A la larga, el ácido dextrosacárico siruposo se convierte en un anhídrido, $C_6H_8O_7$, dextrogiro, que funde entre 130 y 132°. El ácido dextrosacárico reduce la solución cúprica alcalina y la solución amoniacal de plata. Por oxidación se convierte primero en ácido dextrotartárico y, finalmente, en ácido oxálico. El ácido yodhídrico y el fósforo lo convierten en ácido adípico; la amalgama de sodio y el agua lo transforman en ácido glicurónico. El sacarato potásico ácido y el sacarato amónico ácido son poco solubles en agua fría y fácilmente cristalizables.

Los *ácidos sacáricos levogiro é inactivo*, formados por oxidación con ácido nítrico de los ácidos levoglucónico y glucónico inactivo, respectivamente, prescindiendo de su comportamiento óptico, son muy parecidos al ácido dextrosacárico.

SACÁRIDOS. m. pl. *Quím* Sin.: *Glucósidos* (V.).

SACARÍFERO, RA. adj. Que contiene azúcar. || Que produce azúcar.

SACARIFICABLE. adj. *Quím.* Calificativo que se aplica á las substancias capaces de sacarificarse, es decir, de convertirse en azúcar.

SACARIFICACIÓN. f. Acción y efecto de sacarificar.

SACARIFICACIÓN. *Quím.* Ordinariamente se entiende por sacarificación la conversión de una substancia, llamada *sacarificable* (fécula), en azúcar, ya sea por la acción de fermentos, ya por otros diversos agentes. V. DIASTASA, FÉCULA, FERMENTACIÓN, FERMENTO, GLUCOSA, etc.

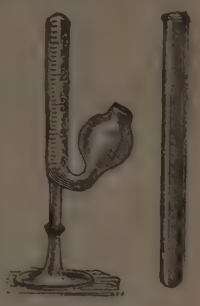
SACARIFICAR. v. a. Convertir una substancia en un azúcar, por ejemplo, la fécula en glucosa.

SACARÍGENO, NA. adj. Productor de azúcar.

SACARIMETRÍA. (Etim. — De *sacarímetro.*) f. Procedimiento para determinar la proporción de azúcar contenido en un líquido.

SACARIMETRÍA. *Quím.* La sacarimetría trata de la determinación cuantitativa del azúcar V. AZÚCAR, GLUCOSA LACTOSA, ORINA y POLARIZACIÓN.

SACARÍMETRO m. *Quím* Aparato que sirve para la determinación cuantitativa del azúcar. Generalmente se da este nombre á los polarímetros en cuya escala se lee directamente la cantidad de azúcar V. AZÚCAR, ORINA, POLARIZACIÓN, etc.



Sacarímetro de Einhorn

SACARINA. f. *Bot.* La sección *Saccharina* del género *Acer* L. en la familia de las aceráceas, se distingue por sus hojas sencillas, con tres, cinco ó más lóbulos, estambres en las flores masculinas periginos, en general insertos en el disco, flores en umbela, sépalos soldados y pétalos nulos, escamas de las yemas no cubiertas unas por otras, hojas mates por el envés, lóbulos dentados con senos grandes, flores precoces, las femeninas terminales, masculinas en general laterales en vástagos vegetativos largos, sépalos pelosos por dentro. Se incluyen tres especies. *A. saccharinum* Wangerh. (no L.) en la parte atlántica de América del Norte.

SACARINA. *Quím., Ind.* y *Farm.* $C_6H_4 < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NH$.

Sinonimia: *anhídrido sulfaminbenzoico, sulfimida benzoica.* Con estos nombres, y sobre todo con el de sacarina, llega al comercio un preparado que se caracteriza por su sabor extraordinariamente dulce. La sacarina fué descubierta en 1879 por Remsen y Fahlberg, siendo éste quien la preparó por vez primera en gran escala á partir de la brea de hulla ó de otras materias análogas, ricas en toluol, benzol, etc. Para obtener la sacarina se transforma el toluol primeramente, mediante ácido sulfúrico concentrado, en una mezcla de los ácidos orto y paratoluolsulfónico $C_6H_4(CH_3).SO_3H$, se saturan estos ácidos con carbonato cálcico y las sales cálcicas resultantes se transforman luego en sales sódicas por medio del carbonato sódico. Después se mezclan las sales sódicas secas con tricloruro de fósforo y se hace llegar cloro á la mezcla, agitando ésta: el oxicloruro de fósforo formado se separa por destilación y la mezcla de cloruros de los radicales de los ácidos toluolsulfónicos originados se somete á un fuerte enfriamiento. Así cristaliza el cloruro del ácido paratoluolsulfónico, mientras que el del ácido orto permanece líquido y puede separarse por centrifugación. Este cloruro ortotoluolsulfónico líquido se transforma en seguida, por reacción con amoníaco ó con carbonato amónico, en ortotoluolsulfamida; se lava con agua y se oxida la solución alcalina con permanganato potásico, formándose así ortosulfaminbenzoato potásico. De la solución acuosa de esta sal, el ácido clorhídrico pone en libertad el ácido ortosulfaminbenzoico, que se transforma inmediatamente en anhídrido, que es la sacarina. Las siguientes fórmulas resumen la marcha de la operación:

$C_6H_4 < \begin{matrix} CH_3 \\ SO_2 . OH \end{matrix}$ → $C_6H_4 < \begin{matrix} CH_3 \\ SO_2 . Cl \end{matrix}$

ácido toluolsulfónico — cloruro ortotoluolsulfónico

→ $C_6H_4 < \begin{matrix} CH_3 \\ SO_2 . NH_2 \end{matrix}$

ortotoluolsulfamida

$C_6H_4 < \begin{matrix} CO . OK \\ SO_2 . NH_2 \end{matrix}$ → $C_6H_4 < \begin{matrix} CO . OH \\ SO_2 . NH_2 \end{matrix}$

ortosulfaminbenzoato potásico — ácido ortosulfaminbenzoico

→ $C_6H_4 < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NH$

anhídrido sulfaminbenzoico ó sacarina

La separación del orto y del parasulfaminbenzoato potásico puede efectuarse también mediante el sulfato cúprico, que en solución alcalina sólo separa el compuesto «para» en forma de sal básica.

Industrialmente se mezclan 453 kg. de ortotoluolsulfamida (ortotoluolsulfonamida) con 10 00 gr. de cal apagada y se agita con 908 litros de agua. Se calienta luego la mezcla entre 70 y 80° y se le adicionan 81,5 kg. de permanganato potásico (de 98 por 100) disueltos en 227 litros de agua: el permanganato debe añadirse poco á poco y agitando incesantemente. Se filtra el líquido para separar los compuestos de manganeso insolubles formados y del líquido filtrado se precipita la sacarina añadiendo un ácido. También se convierte, á veces, la ortotoluolsulfamida en sacarina oxidándola por vía electrolítica en presencia de permanganato alcalino á una temperatura comprendida entre 40 y 50°. Es posible, asimismo, oxidar el grupo metílico del toluol, convirtiéndolo en carboxilo, antes de la introducción del grupo sulfo ó sulfoamino.

Se fabrica industrialmente sacarina calentando 10 partes de ácido ortosulfaminbenzoico disueltas en 50 de alcohol con 40 de bisulfato sódico ó 20 de pirosulfato sódico durante varias horas en baño de maría con refrigerante de reflujo. Se efectúan así, respectivamente, las siguientes reacciones:

$$C_6H_4 < \begin{matrix} CO \cdot OH \\ SO_2 \cdot NH_2 \end{matrix} + NaHSO_4 = C_6H_4 < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NH$$

ácido sulfaminbenzoico — bisulfato sódico — sacarina

$$+ Na_2SO_4 + H_2O + H_2SO_4$$

$$C_6H_4 < \begin{matrix} CO \cdot OH \\ SO_2 \cdot NH_2 \end{matrix} + NaS_2O_7 = C_6H_4 < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NH$$

ácido sulfaminbenzoico — pirosulfato sódico — sacarina

$$+ Na_2SO_4 + H_2SO_4$$

Luego se neutraliza el ácido sulfúrico formado en la reacción, se elimina el alcohol por destilación y queda un residuo constituído por sacarina y su éster etílico. Este último se hidroliza con facilidad por medio del hidróxido sódico á la temperatura ordinaria. Al parecer, de esta manera se obtiene un buen rendimiento, que llega al 95 por 100 del teórico. La sacarina comercial contiene muy á menudo una proporción algo notable de ácido parasulfaminbenzoico, cuyo poder edulcorante es marcadamente inferior al de la sacarina. Para purificar la sacarina se obtienen sales alcalinas de ésta y se trata en solución acuosa con ácido clorhídrico en cantidad suficiente para neutralizar la sal «para». Así se precipita el ácido «para» quedando la sal «orto» en solución; entonces se trata el líquido con un ácido para obtener sacarina pura. También se purifica la sacarina por disolución en acetona y subsiguiente cristalización.

La sacarina pura forma pequeños cristales blancos ó un polvo cristalino blanco, casi inodoro, que cuando se calienta despide un ligero olor á esencia de almendras amargas y cuyo sabor es extraordinariamente dulce. A la temperatura ordinaria se disuelve en unas 400 partes de agua con débil reacción ácida; es más soluble en agua hirviente (1 : 30), en alcohol (1 : 30) y en éter (1 : 100). Su sabor es unas quinientas veces más dulce que el de la sacarosa. Con las bases, la sacarina forma sales del ácido ortosulfaminbenzoico

$$C_6H_4 < \begin{matrix} CO \cdot OH \\ SO_2 \cdot NH_2 \end{matrix} \quad (1, 2)$$

Los compuestos que forma con la quinina, la morfina y otros alcaloides tienen un sabor poco amargo. La sacarina funde á 223°5. Disolviendo la sacarina en cantidad suficiente de lejía de potasa, de 25 á 30 por 100, y añadiendo bromo hasta que el líquido adquiera color amarillo, aparece paulatinamente un precipitado amarillo, de aspecto de papilla, de un producto bromado de substitución. Calentando la sacarina con poca resorcina y algunas gotas de ácido sulfúrico concentrado, aparece al principio una coloración rojoamarillenta, que pasa luego á verdeobscura; disolviendo la masa, después de enfriada, en agua, y sobresaturando la solución en lejía de sosa, se nota una fluorescencia ver e intensa (según Börnstein, bastan 0,0019 gr. de sacarina). Sin embargo, esta reacción no es suficiente por sí sola para demostrar la presencia de la sacarina en comestibles y bebidas, pues también otras substancias se comportan del mismo modo.

Para investigar la sacarina en el azúcar, jarabes, etc., se puede extraer la sacarina por agitación con éter. Después de evaporada la solución etérea, se da á conocer en el residuo la sacarina en primer lugar por su sabor dulce. El azúcar que tenga reacción alcalina debe acidularse antes con ácido fosfórico. Para investigar la sacarina en el vino, se evaporan 200 cm.³ de éste, poco más ó menos, hasta la mitad, y se agita el residuo, después de fuertemente acidulado con ácido fosfórico, tres veces sucesivas, con 50 cm.³ cada vez de una mezcla de partes iguales de éter y éter de petróleo; se evaporan los líquidos extractivos etéreos filtrados á calor suave (con las debidas precauciones por la fácil inflamabilidad de los vapores), y en seguida se ensaya si el residuo tiene sabor dulce. Después se trata el residuo con algo de lejía de sosa (exenta de sulfato), se evapora á sequedad, se calienta media hora en una cápsula de platino ó de porcelana entre 220 y 550° y se investiga luego en esta masa (*M*) el sulfato sódico y el salicilato sódico [V. Salicílico (Ácido)] formados. C. Schmitt pudo de este modo evidenciar la sacarina en cantidad de 0,005 por 100 y aun menos. El vino que se ensaya debe estar naturalmente libre de ácido salicílico. Si la sacarina ha de determinarse cuantitativamente, se funde la masa anterior (*M*) con algo de nitro, se determina en la masa fundida la cantidad de ácido sulfúrico y se calcula á partir de ésta la cantidad de sacarina $SO_3(80) = C_7H_5NSO_3(183)$. Para investigar la sacarina en la cerveza, se añade á ésta (unos 500 cm.³) algo de nitrato cúprico para separar los componentes del lúpulo antes de la agitación con éter y éter de petróleo.

El ensayo de la sacarina se efectúa examinando primero el color, que debe ser blanco puro. Además, ha de ser casi inodora y al calentarla se ha de volatilizar, dejando á lo sumo un residuo de 0,5 por 100. El ácido sulfúrico concentrado no debe pardearla. Su solución acuosa, preparada en caliente, no ha de precipitar ni tomar color violeta con el cloruro férrico (ácido benzoico, ácido salicílico). El sabor ha de ser francamente dulce y se ha de percibir claramente aun en dilución de 1 : 100000. Calentando el preparado con lechada de magnesia en exceso, no debe desprenderse nada de amoníaco. El punto de fusión de la sacarina, desecada sobre ácido sulfúrico, ha de ser lo más aproximadamente 223°5; después de fundida, ha de cuajarse formando una masa de color blanco puro. La principal impureza de la sacarina comercial es el ácido parasulfaminbenzoico, que no es dulce, sino agrio, y funde de 280 á 283°; en las sacarinas que son quinientas veces más dulces que la sacarosa, existen sólo indicios de este ácido, pero en las que son únicamente trescientas veces más dulces, se encuentra un 30 por 100 y aun más.

Para determinar la proporción de sacarina pura (anhídrido sulfaminbenzoico ó sulfimida benzoica) en la sacarina comercial se calientan, según R. Hefelmann, 10 gr. de sacarina desecada con 100 cm.³ de ácido sulfúrico de 70 á 73 por 100 de H_2SO_4 durante tres ó cuatro horas, agitando á menudo, en baño de agua que hierva vivamente. El matraz con su contenido debe estar inmergido en el agua del baño. La transformación de

la sacarina en ácido sulfobenzoico y sulfato amónico ha terminado cuando una gota, sacada de la mezcla, no tiene ya sabor dulce después de fuerte dilución con agua. El ácido parasulfaminbenzoico no se altera en esta operación. Una vez descompuesta la sacarina, se deja enfriar y se diluye con un volumen igual de agua. La sacarina químicamente pura no precipita nada, ni después de una semana de reposo, mientras que la que contiene ácido parasulfaminbenzoico, después de doce horas de reposo, ó si hay muy poca cantidad, al cabo de dos ó tres días, precipita todo el ácido parasulfaminbenzoico en forma cristalina. La adición de un vestigio de ácido parasulfaminbenzoico acelera la precipitación. El ácido parasulfaminbenzoico precipitado se recoge en un filtro de asbesto ó en un crisol de Gooch, se lava con pequeñas cantidades de agua fría y se pesa. El líquido filtrado, separado del ácido sulfaminbenzoico, se completa con agua hasta 500 cm.³, y en seguida se determina volumétricamente en 50 cm.³ de este líquido (= 1 gr de sacarina), por destilación con lechada de magnesia, la cantidad de amoníaco. Se recoge el destilado en 100 cm.³ de ácido clorhídrico $^1/_{10}$ normal y se volora el exceso con lejía de potasa $^1/_{10}$ normal, empleando como indicador la solución de tornasol ó la de ácido rosólico; 1 cm.³ de ácido clorhídrico $^1/_{10}$ normal gastado en la valoración corresponde á 0,0183 gr. de sacarina pura. La sacarina se comporta como desinfectante; sin embargo, se dice que en la práctica es inútil como conservador de la cerveza. La principal aplicación de la sacarina es como edulcorante, sobre todo en la fabricación de aguas carbónicas dulces (limonadas), estando prohibido su empleo en este sentido en muchos países, incluso en España.

Las frecuentes adulteraciones de alimentos y bebidas llevadas á cabo con este producto en substitución del azúcar dieron lugar á que el Real Consejo de Sanidad propusiera y fuera aprobado por R. O. del 3 de Abril de 1889, el procedimiento para reconocer la existencia de la sacarina en los alimentos, productos alimenticios, bebidas y confituras. Dispuso también dicha Real orden que fuera considerada la sacarina como medicamento, y prohibió la introducción en España de toda substancia destinada á alimento que contuviera sacarina en cualquier proporción. Y, por último, encomendó á los gobernadores, alcaldes y subdelegados de Medicina la persecución y castigo de las adulteraciones del azúcar y productos azucarados, con sacarina. Más radical fué la Ley del 24 de Diciembre de 1903, que prohibió la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella similares, con exclusión de los destinados á usos medicinales. De nuevo se adoptaron medidas conducentes á vigorizar la investigación de los alimentos, confituras y bebidas que suelen adulterarse con la sacarina, y por R. O. del 17 de Septiembre de 1909 se recomendó á las autoridades la mayor severidad en la represión de las infracciones que se comprobaren.

La Ley de Presupuestos del 29 de Diciembre de 1910 castiga con multa de 500 á 5,000 pesetas los casos de aprehensión de sacarina ó descubrimiento de su empleo en las substancias alimenticias y bebidas; y caso de no hacerse efectiva esta multa, se aplicará al insolvente la prisión subsidiaria á razón de un día por cada 5 pesetas. La R. O. del 24 de Noviembre de 1921 fija la cantidad máxima de sacarina que puede importarse para el servicio de las farmacias, en 2 kg., y en 4 el de las existencias. En casos especiales de necesidad de mayor importación, debe solicitarse permiso del ministerio de la Gobernación, el cual lo concede, previos los oportunos justificantes.

Derivados de la sacarina

La sacarina se combina con las bases inorgánicas y con las orgánicas, formando sales, ordinariamente bien cristalizables. Estas sales pueden obtenerse haciendo actuar los carbonatos ó los bicarbonatos sobre la sacarina, ó bien por reacción entre los correspondientes sulfatos y el sacarinato sódico.

Sacarinato sódico, sacarina fácilmente soluble, sacarina doble, cristalosa: $C^6H^4 < \begin{matrix} CO \cdot ONa \\ SO_2 \cdot NH_2 \end{matrix} + 2\ H_2O$. Es la sal sódica del ácido ortosulfaminbenzoico. Corresponde á 90 por 100 de sacarina. Cristaliza en prismas rómbicos, duros, incoloros, muy solubles en agua. Debe conservarse en frascos bien tapados y en lugar fresco conservada al aire, efloresce algo. Se emplea en medicina.

Sacarinato amónico, sucramina. Se obtiene disolviendo la sacarina en la cantidad necesaria de amoníaco; al cabo de algún tiempo se forman en el líquido cristales blancos que son mucho más dulces que la sacarosa. Funde á unos 180°. Tiene la misma solubilidad en el agua fría que en el agua caliente; se disuelve también en el alcohol metílico y en el etílico, pero no en otros disolventes orgánicos.

Sacarina etílica: $C_6H_4 < \begin{matrix} SO_2 \\ CO \end{matrix} > N(C_2H_5)$. Se obtiene por reacción entre la sal sódica de la sacarina y el yoduro de etilo. Cristaliza en agujas largas, insípidas, fusibles entre 93 y 94°. Es muy soluble en agua caliente. Lo mismo que otras sacarinas alquílicas, se combina con el bromuro de magnesio-etilo.

$$C_6H_4 < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NC_2H_5 + 2\ Mg\ (C_2H_5)Br + H_2O$$

$$= C_6H_4 < \begin{matrix} C(C_2H_5)_2OH \\ SO_2 \cdot NH(C_2H_5) \end{matrix} + 2\ Mg\ Br$$

Metilsacarina: $C_6H_3(CH_3) < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NH$. Se forma transformando el ácido paratoluidinametasulfónico, por medio de la diazorreacción, en el ácido cianotoluolsulfónico correspondiente. Por la acción del amoníaco se obtiene luego la cianosulfamida, que por hidrólisis se convierte en el ácido

$$C_6H_3(CH_3)\ (SO_2NH_2)CO_2H,$$

que por la acción del calor da la metilsacarina. Esta cristaliza del agua caliente en prismas incoloros, brillantes, fusibles á 246°, poco solubles en agua fría y más solubles en agua caliente y en alcohol. Es tan dulce como la sacarina. Se han obtenido de ella muchos derivados.

Etoxisacarina: $(OC_2H_5) \cdot C_6H_3 < \begin{matrix} SO_2 \\ CO \end{matrix} > HN$. Derivado de la sacarina que funde entre 257 y 258°. Carece de sabor dulce.

Sacarinato de monometilamina:

$$C_6H_4 < \begin{matrix} CO \\ SO_2 \end{matrix} > NH,\ NH_2(CH_3)$$

Se obtiene mezclando metilamina y sacarina en soluciones acuosas y en proporciones equimoleculares, y evaporando la mezcla en el vacío. Funde de 156°5 á 157°. La sacarina forma, con otras aminas, sales que se preparan análogamente; estas sales son muy solubles en agua y alcohol é insolubles en la mayoría de los disolventes orgánicos.

Otros derivados de la sacarina

La sacarina reacciona con la fenilcarbacida (fenilcarbazida), formando un compuesto, que cristaliza en agujas blancas, fusibles á 98°, que se descompone por la acción del ácido sulfúrico, ó hirviéndolo con agua, con formación de ácido ortosulfaminbenzoico. Haciendo pasar cloro á través de una solución potásica de sacarina (sacarinato potásico), se forman unos ú otros productos, según la cantidad de álcali presente. Si se emplea una cantidad equimolecular de sacarina, se se-

para el cloruro $C_6H_4 <^{CO}_{SO_2}> NCl$, que funde á 152°.

Este cloruro no es dulce, pareciéndose por el sabor al hipoclorito y por el olor al cloral. Si hay exceso de álcali, la solución se mantiene límpida; añadiendo luego un ácido, se forma un precipitado, que puede ser de ácido ortosulfoncloroamidobenzoico, de ácido ortosulfondicloroamidobenzoico ó de una mezcla de los dos ácidos, según sea la cantidad de cloro empleada. La sacarina se combina con el aldehido fórmico, dando un producto de condensación blanco y de aspecto céreo. También se combina con la cafeína, estricnina, quinolina, piperacina, fenetidina y antipirina, engendrando productos que, al parecer, tienen propiedades antisépticas y fermenticidas. Se combina asimismo con los fenoles, originando compuestos cuya fórmula de constitución corresponde al tipo de la fenolftaleína; así, por ejemplo, con el fenol forma el compuesto

$$C_6H_4 <^{C(C_6H_4 \cdot OH)_2}_{SO^2}> NH$$

Este compuesto se disuelve en los álcalis con color rojo, decolorándose la solución cuando se le añade un ácido. Con la resorcina se obtiene una substancia de color rojo pardo, soluble en los álcalis con color amarillo anaranjado; por dilución, el líquido presenta una intensa fluorescencia verde. La materia colorante se precipita con los ácidos y puede purificarse por disolución con alcohol y subsiguiente precipitación con agua; forma una resina parda, de brillo metálico, y produce un derivado triacetílico, fusible á 286°, que por saponificación produce *sacareína*.

Sacareína: $SO_2 <^{NH}_{C_6H_4}> C <^{C_6H_3(OH)}_{C_6H_3(OH)}> O$. Este compuesto cristaliza en escamas de color rojo de salmón, fusibles entre 265 y 267°, solubles en agua, en alcohol y en los álcalis cáusticos, dando con estos últimos soluciones de color amarillo puro con fluorescencia verde. Da diversos derivados halogenados, que también forman soluciones coloreadas con los álcalis. Las sacareínas de los etil y metilmetaaminofenoles producen asimismo compuestos coloreados; estos compuestos, análogos á las rodaminas en el color y en sus propiedades generales, se decoloran por la acción de los álcalis, pero si en el grupo imido se introduce un radical ácido, resultan substancias colorantes que figuran entre los más estables respecto de los álcalis.

Seudosacarina: $C_6H_4 <^{C(OH)}_{SO_2}> N$. Se obtiene calentando una mezcla de proporciones equimoleculares de ácido sulfobenzoico y acetonitrilo, durante cinco horas, á una temperatura comprendida entre 165 y 170°; se extrae el producto resultante con alcohol y por evaporación de la solución alcohólica se separa la seudosacarina en forma de cristales blancos, muy pequeños, fusibles á 225°. Es soluble en agua y alcohol y no se disuelve en éter. Carece de sabor dulce. Se han obtenido muchos derivados de la seudosacarina (llamada también sacarina ψ). La *cloroseudosacarina* ó clorobenzolsulfina, $C_6H_4 <^{CCl}_{SO_2}> N$, se obtiene haciendo pasar cloro gaseoso por una solución acuosa de sacarina; forma cristales blancos, fusibles á 170°, poco solubles en la mayoría de los disolventes orgánicos.

Sacarina del ácido sacarínico. Es el anhídrido del ácido sacarínico. V. SACARÍNICO (ANHÍDRIDO).

SACARINA. *Terap.* Se emplea como edulcorante en la alimentación de los diabéticos. Como carece de verdadero sabor de azúcar, se hace repugnante con el tiempo. Posee acción antifermentativa y también, dentro de ciertos límites, poder antiséptico. A dosis terapéuticas ordinarias es del todo innocua. Igualmente se usa para corregir el mal sabor de algunos medicamentos (aceite de hígado de bacalao, de ricino, sales de quinina). Raras veces se recomienda contra las fermentaciones gastrointestinales ó las vesicales y la pelvis renal. Está contraindicada en las dipsepsias hiposténicas. Generalmente se asocia al bicarbonato sódico para atenuar su acción antifermentativa. Es incompatible con el clorato potásico, ya que se formaría una mezcla detonante. Se emplea al exterior en enjuagues bucales y en forma de solución alcohólica. Al interior se prescribe á la dosis de 0'10 á 0'25 gr. de comprimidos. Se prescribe frecuentemente el sacarinato sódico con preferencia á la sacarina y para cumplir iguales indicaciones.

SACARINA. *Toxicol.* Las pequeñas dosis á que se emplea como edulcorante disminuyen en gran modo el peligro de intoxicación. No parece que influya tampoco desfavorablemente en las funciones de digestión y asimilación. Se citan casos de ingestión de 5 gr. al día sin inconveniente, aunque no faltan autores que supongan una astenia neuromuscular con el uso excesivo de sacarina. Los casos de accidentes graves y aun mortales, sobre todo colectivos, se interpretan modernamente como debidos á impurezas químicas del preparado. La variedad llamada parasacarina se considera asimismo como inofensiva. La dulcina ó sucrol, recomendada como sucedáneo de la sacarina, carece de propiedades tóxicas según Kobert. Algunos autores la suponen, sin embargo, toxicidad análoga á la de los derivados del ácido benzoico, como el fenetol.

SACARÍNICO (ÁCIDO). *Quím.* $C_6H_7 \}^{(OH)_4}_{CO \cdot OH}$. Cuando se pone en libertad se convierte en su anhídrido, $C_6H_{10}O_5$, llamado *sacarina* ó *anhídrido sacarínico*, que no debe confundirse con la sacarina, usada como edulcorante, que es una imida sulfobenzoica.

El ácido sacarínico es inestable y se obtiene, en forma de sal cálcica, hirviendo soluciones de sacarina con creta recién precipitada. Los ácidos *iso* y *metasacarínico* se obtienen en forma de sales cálcicas por la acción de la sal sobre la lactosa. El ácido isosacarínico se forma también hirviendo la oxicelulosa con lechada de cal. El ácido metasacarínico se puede preparar tratando la galactosa con agua é hidróxido cálcico recién preparado. El *ácido parasacarínico* fórmase asimismo en la obtención del ácido meta, según el último procedimiento. El ácido meta y el ácido para se convierten con facilidad en la misma pentosa, que es una aldosa que por la acción del bromo forma un ácido butanotriolcarboxílico.

SACARÍNICO (ANHÍDRIDO). *Quím.* $C_6H_{10}O_5$. Llámase también *sacarina*, aun cuando no debe confundirse con la sacarina que se usa á menudo como edulcorante (V. SACARINA). Para obtener el anhídrido sacarínico se mezcla una solución de 1 kg. de azúcar de caña invertido en 9 litros de agua con 100 gr. de hidróxido cálcico pulverizado, y transcurridos catorce días se añaden otros 100 gr. de hidróxido cálcico; después se deja en reposo la mezcla bien tapada, agitando de vez en cuando, hasta que sólo reduzca débilmente el reactivo de Fehling (unos dos meses). Entonces se filtra, se trata el líquido filtrado con anhídrido carbónico y se precipita con ácido oxálico el resto de la cal disuelta; luego se evapora la solución hasta consistencia de jarabe claro y se deja en reposo para que cristalice. Los cristales se escurren y se recristalizan del agua caliente. El rendimiento es de 10 por 100. También se forma anhídrido sacarínico por ebullición prolongada del azúcar invertido con lechada de cal. El anhídrido sacarínico, ó sacarina, cristaliza en prismas rómbicos, de sabor amargo, solubles en 7 á 8 partes de agua, que funden á 161°. Es volátil casi sin descomposición. Con las bases forma las sales correspondientes del ácido sacarínico. Calentado á 200° con ácido yodhídrico y fósforo forma ácido metilpropilacético. El ácido nítrico lo convierte en ácido sacarónico. Es dextrogiro $[\alpha]_D = +93°8$.

La *isosacarina*, $C_6H_{10}O_5$, isómero del anhídrido sacarínico, se forma, de un modo análogo al indicado respecto del anhídrido sacarínico, á partir del azúcar de leche, la maltosa y la oxicelulosa. Por evaporación de la solución se separa el isosacarinato cálcico, que es poco soluble. La isosacarina forma cristales monoclínicos, muy solubles, que funden á 96°. Es dextrogira $[\alpha]_D = +63°$. El ácido yodhídrico y el fósforo forman ácido metilpropacético, y el ácido nítrico, ácido dioxipropenilcarbónico, que es siruposo.

Metasacarina: $C_6H_{10}O_5$. El metasacarinato cálcico se forma siempre en pequeña cantidad junto con el isocionato cálcico; es fácilmente soluble y queda en las aguas madres. La metasacarina cristaliza en tablas rómbicas. Es menos soluble que la isosacarina. Es levogira $[\alpha]_D = 48°4$. Funde á 142°. El ácido yodhídrico y el fósforo producen ácido caproico normal, y el ácido nítrico, ácido trioxiadípico.

Parasacarina: $C_6H_{10}O_5$. Se forma parasacarinato cálcico, junto con metasacarinato cálcico, en la acción del hidróxido cálcico sobre la galactosa. La parasacarina es un líquido siruposo. Por oxidación con ácido nítrico forma ácido parasacarónico.

SACARINO, NA. (Etim. — Del lat. *saccharum*, azúcar.) adj. Que tiene azúcar. || Que se asemeja al azúcar. || V. ALUMBRE SACARINO. || *Zool.* Que vive en el azúcar ó se alimenta de él.

SACARINO (ÁCIDO). *Quím.* Sinónimo de *ácido oxálico*.

SACARINOS (PRODUCTOS). *Farm.* En Farmacia se llaman productos sacarinos, y también azúcares, las mezclas de principios inmediatos en los que domina el *azúcar* (V.). Además de los verdaderos azúcares, se incluye entre los productos sacarinos la manita, que es el principio activo del *maná* (V.).

SACARISA. f. *Entom.* (*Saccharissa* Kirby.) Género de himenópteros de la familia de los calcídidos y tribu de los eucaridinos. Sólo se conoce una especie, *S. contingens* Walk., de Borneo.

SACARITA. (Etim. — Del lat. *saccharum*, azúcar.) f. *Mineral.* Silicato alcalino de alúmina y de cal, que se presenta en masas amorfas ó en granos muy finos. Este mineral es de color blanco ó verde manzana, que se convierte en blanco agrisado opaco cuando se le somete á la acción del soplete. No se disuelve sino en parte en los ácidos hidroclórico y sulfúrico.

SÁCARO. m. *Bot.* El género *Saccarum* de Linneo comprende plantas de la familia de las gramíneas, tribu de las andropogoneas y grupo de las sacareas, con el eje articulado, racimos en panoja muy ramosa, con eje principal alargado, los laterales no pedunculados, espiguillas no aristadas. Primera y segunda gluma bastante duras, largamente pelosas, tres estambres. Plantas de gran porte, de hojas en general estrechas, espiguillas pequeñas con largos pelos sedosos. Se incluyen 12 especies, la mayoría de los trópicos del Antiguo Mundo, sólo 3 de América.

En la sección *Eusaccharum* con todas las espiguillas hermafroditas, panoja ancha, ejes de los racimos frágiles, se incluye *S. officinarum*, de 2 á 4 m. de alto por 2 á 5 cm. de grueso, con medula muy jugosa, hojas largas, de 2 á 4 cm. de ancho, panoja piramidal de 40 á 80 centímetros de largo, sin la tercera gluma. La patria de la *caña de azúcar* es desconocida, y probablemente es el Asia Oriental tropical. Se cultiva una variedad multiplicada por esqueje y que ha perdido casi por completo la facultad de florecer. Las variedades cultivadas apenas se diferencian más que en color y altura de la caña.

SACAROGALACTORREA. f. *Pat.* Secreción de leche que contiene una cantidad excesiva de azúcar.

SACAROIDE. *Quím.* Nombre dado, á veces, á las substancias que se asemejan á los verdaderos azúcares, por ejemplo, la inosita, la sorbina, etc.

SACAROIDEO, DEA. (Etim. — Del gr. *sákjaron*, azúcar, y *eîdos*, forma.) adj. Semejante en la estructura al azúcar de pilón. *Mármol* SACAROIDEO.

SACAROL. m. *Farm.* Nombre anticuado dado al azúcar empleado como excipiente.

SACAROLA. f. *Bot.* La sección *Sacarolha* del género *Helicteres* de Linneo en la familia de las esterculiáceas, se distingue por el par inferior de estambres abortado. *H. Sacarolha* es una hierba de los campos del Brasil, leñosa en la base, vivaz, y el cocimiento de la raíz, que es amarga, sirve para los flujos de las mucosas.

SACAROLADO. m. *Farm.* Nombre anticuado dado á los medicamentos que tienen azúcar como excipiente.

SACAROLOGÍA. (Etim. — Del gr. *sákjaron*, azúcar, y *lógos*, tratado.) f. Tratado sobre el azúcar.

Deriv. **Sacarológico, ca.**

SACARÓLOGO. m. El que se dedica á la sacarología ó es versado en ella.

SACARÓMETRO. m. *Quím.* Areómetro que sirve para medir la cantidad de azúcar contenida en una solución acuosa de esta substancia. Todavía se emplea este aparato en las fábricas de cerveza para determinar la concentración de los mostos, en que no es posible valerse de los polarímetros á causa de contener otras materias ópticamente activas. Balling observó que el extracto seco de malta, disuelto en agua (hasta 30 por 100), tiene la misma densidad que si contuviera las mismas cantidades de azúcar. Además, Balling enseñó la manera de determinar con el sacarómetro la riqueza en alcohol y en extracto seco de las bebidas fermentadas. Los grados del instrumento corresponden al tanto por ciento de azúcar. El sacarómetro tiene la parte ensanchada de gran tamaño y una espiga muy delgada, en la cual hay una escala dividida en grados y décimas de grado.

SACAROMICES. m. *Bot.* El género *Saccharomyces* Meyen comprende hongos levaduras, de la familia de los sacaromicetáceos, con dos á ocho esporas, rara vez una á tres en cada teca, aquéllas esféricas ó elipsoideas. Las células vegetativas son esféricas, elipsoides, aovadas, piriformes, etc., en ciertas circunstancias alargadas en micelio; tecas esféricas, elipsoideas ó cilíndricas, aisladas ó en cadena.

Se incluyen una 40 especies, de ellas muchas inseguras. *S. cerevisiae* ó *levadura de cerveza*, con células esféricas ó aovadas, de 8 á 12 por 8 á 10 milésimas de milímetro, aisladas ó en ramificaciones, en cultivos viejos á menudo alargadas; tecas esféricas ó en elipsoide corto, de 11 á 14 milésimas, en general con 4 esporas, éstas tetraédricas en el pelotón, esféricas de 2,5 á 6 milésimas, incoloras.

En general sumergidas en líquidos fermentables, formando luego películas grises; en alimento sólido (patatas, gelatina) forma montoncitos de color blanco lechoso, que no liquidan la gelatina; las esporas se forman en escasez de este alimento, sobre todo á 30° C. Produce fermentación de glucosa, maltosa y sacarosa, invirtiendo á esta última. Las distintas clases de cerveza corresponden á variedades determinadas del hongo, que en los cultivos puros se distinguen por formas particulares de colonias. Sirve también en panadería como principal fermento.

S. ellipsoideus ó *levadura del vino*, células elipsoidales, en general de 6 milésimas, aisladas ó en pequeñas sartas; tecas esféricas con dos á cuatro esporas esféricas de 2 á 4 milésimas, sumergidas ó flotantes; además del vino producen la fermentación de las cerezas y ciruelas.

S. Pastorianus, células elipsoideas ó aovadas, en los cultivos viejos mazudas ó piriformes; tecas esféricas ó cilíndricas con dos ó cuatro esporas esféricas, de 4 á 5 milésimas, apelotonadas ó en serie: produce débil fer-

mentación superior y algunas variedades enturbian la cerveza.

S. galacticola, con dos á cuatro esporas elipsoideas, reunidas en tetraedro; produce la fermentación alcohólica de la leche.

S. albicans, con células de diferentes figura y tamaño, en parte esféricas, en parte elipsoideas, aovadas ó cilíndricas; tecas esféricas con una espora esférica; vive en las mucosas, sobre todo de la boca humana y diferentes mamíferos, formando céspedes redondeados, blancos (aftas), que penetran en la mucosa y ocasionan tumores contagiosos. Morfológicamente es semejante á *S. Mycoderma*. Esta última tiene células vegetativas, en general cilíndricas, muy ramificadas, á menudo alargadas, tecas cilíndricas de hasta 20 milésimas, con una á cuatro esporas; fermenta la glucosa, pero no la maltosa; forma películas gruesas, de un blanco sucio, arrugadas, en el vino, la cerveza, el agua, pepinos agrios, chucrute.

En muchas especies no se conocen las esporas; tal en *S. apiculatus*, con células en forma de limón, obtusas, de 6 á 8 por 2 á 3 milésimas, con frecuencia ensartadas; fermenta la glucosa, pero no la maltosa ni la sacarosa; inverna en el suelo y es importante en la preparación de vinos de frutas.

S. Kefyr, células elipsoideas ó aovadas, de 5 á 6 milésimas; colabora con *Bacillus caucasicus* y *B. acidi lactici* en el kefir, de los que el primero peptoniza la caseína, mientras que la levadura produce la fermentación alcohólica.

SACAROMICES. *Pat.* El *S. albicans*, agente causal del muguet, se conoce hoy con el nombre de *Endomyces* que le aplicase Voillemin. El *Sacaromices anginae* de Achalme y Troisier aparece en la angina cremosa en las regiones palatina, amigdalar y uvular. El *S. ellipsoideus* carece de acción patógena conocida. Lo propio cabe decir del *S. roseus*. El *S. granulatus* se ha descubierto en el exudado sanguinolento de algunas neoplasias óseas. Es patógeno experimentalmente en el conejo por acción tóxica. El *S. tumefaciens* se halla en algunos tumores y abscesos. En el laboratorio actúa sobre la rata, conejos y perros por infección, edema y seudo lupus. El *S. ovalis* aparece en las escamas del pitiriasis simple del cuero cabelludo. Modernamente los trabajos de Sabouraud tienden á incluirla entre los pitirosporos.

SACAROMICETÁCEOS. m. pl. *Bot.* Familia de hongos hemiascomicetos hemiascales, llamados vulgarmente *levaduras*, con células vegetativas aisladas ó en hileras flojas, tecas casi iguales á las células vegetativas. Género tipo *Saccharomyces*.

SACAROMICETOS. m. pl. *Bot.* Hoy familia de sacaromicetáceos.

SACAROMICOSIS. f. *Pat.* Estado morboso debido á la presencia de sacaromices.

SACARONA. f. *Quím.* $C_6H_8O_6$, H_2O. Compuesto que se forma haciendo actuar el ácido nítrico sobre la sacarina.

SACARÓNICO (ÁCIDO). *Quím.*

$$(C_4H_3)(OH)_3(CO.\ OH)_2$$

Se forma por oxidación de la sacarina (anhídrido sacarínico) con ácido nítrico concentrado. Se presenta en cristales incoloros, muy solubles en agua, que se convierten fácilmente, con pérdida de agua, en *sacarona* $C_6H_8O_6$. Esta última es un ácido lactónico, monobásico, levogiro, que funde á 150°.

La *parasacarona* $C_6H_8O_6$ es un ácido lactónico, que funde de 159 á 160°.

SACARORREA. f. *Pat.* Diabetes sacarina ó glucosuria.

SACAROSA. f. *Quím.* V. AZÚCAR.

SACAROSALICÍLICO (ÁCIDO). *Quím.* V. GLUCOSALICÍLICO (ÁCIDO).

SACAROSOLVOL. m. *Farm.* Preparado recomendado contra la diabetes, que se prepara, al parecer, por la acción del ácido salicílico sobre el fermento diastásico del jugo pancreático y la substancia medular del ganado vacuno.

SACAROSURIA. f. *Pat.* Presencia de la sacarosa en la orina.

SACARTIENE. *Geog.* V. SACASTENE.

SACARURO. m. *Farm.* Los sacaruros son medicamentos, en forma granulada ó de polvo, que resultan de evaporar soluciones medicamentosas adicionadas de azúcar. Para obtenerlos se prepara primero la solución medicinal por el procedimiento adecuado en cada caso (maceración, infusión, decocción, disolución de un extracto, etc.), se clarifica la solución obtenida si es necesario, se le añade la cantidad necesaria de azúcar y se evapora el líquido hasta consistencia firme; luego se pone el producto en vasijas planas y de poca altura, se acaba de desecar en estufas y, finalmente, se granula ó pulveriza. Se obtienen también sacaruros por medio de un líquido activo, por ejemplo, una tintura alcohólica. Con este líquido se rocía azúcar de pilón reducido á fragmentos, procurando que éstos queden bien impregnados; se dejan entonces al aire libre, ó se ponen en una estufa á baja temperatura, para que el disolvente se evapore; se pulverizan y se criban, colocándolos en recipientes que cierren bien. Por el primer procedimiento se obtienen los sacaruros de líquen, carragahen y caracoles; el segundo sirve para obtener los de acónito, belladona, cicuta, digital, etc. También pueden prepararse los sacaruros mediante las plantas frescas. Así, el sacaruro de digital se obtiene exponiendo las hojas, debidamente preparadas, al aire y en la sombra, para que pierdan el agua de vegetación, y triturándolas con azúcar; se acaba de desecar la mezcla en la estufa á temperatura que no pase de 50° y después se pulveriza. Los sacaruros son medicamentos que se conservan en buen estado durante bastante tiempo y que pueden servir de base para preparar otros medicamentos.

La *Farmacopea española* (ed. 7.ª) describe la preparación del sacaruro granulado de glicerofosfato cálcico, del sacaruro granulado de glicerofosfato sódico y del sacaruro granulado de cola.

SACASA. *Geog.* Villa de Bolivia, dep. de Potosí, prov. de Charcas, capital de la segunda sección de la provincia, á 25 kms. de Potosí y 50 de Sucre; 5,000 h. Le bañan el río Ventilla y el arr. Poetera. Produce patatas, trigo, cebada y caña de quina. Explotación de cobre, plata, oro, estaño y wolfram. Cría de ganado vacuno, bovino, lanar y de cerda. Aguas magnésicas, ferruginosas y termales. Tiene est. telegráfica y telefónica; escuelas públicas; fab. de cal, calzado y jabón, y fundición de hierro y acero.

SACASA (ROBERTO). *Biog.* Político nicaragüense, n. en Chinandega en 1840. Estudió la carrera de medicina en París, y al regreso á su patria, á la vez que al ejercicio de su profesión, se dedicó á la política, siendo designado en 1889, á la muerte de Carazo, como presidente de la República. En su difícil cargo se hizo acreedor al agradecimiento del país por las beneficiosas medidas que adoptó, tanto en materia de comunicaciones como de enseñanza. Tan grato recuerdo dejó, que en 1891 fué elegido presidente efectivo, ejerciendo el cargo hasta 1894.

SACASACÁN. *Ceog* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. Montañosa, dist. de Boutoc; unos 100 h.

SACASILE. m. *Bot.* Nombre vulgar mejicano de *Boussingaultia leptostachys*, de la familia de las baseláceas.

SACASILLAS. (Etim. — De *sacar* y *silla*.) m. fam. METEMUERTOS.

SACASILLAS Y METEBANCOS. fr. fam. METEMUERTOS.

SACASTA. f. *Entom.* (*Psacasta* Germ.). Género de hemípteros heteróptero de la familia de los pentatómidos y tribu de los escutelerinos. Se distingue por el epístoma menos avanzado que las mejillas, el segundo artejo de las antenas de doble longitud que el tercero; tibias espinosas ó dentadas. En él se incluyen 12 especies esparcidas por Europa, Asia y Africa; el tipo es *Ps. exanthematica* Scop.

Ps. exanthematica cop. (*Pedemontana* F.): long. 9 á 11 mm. Parte superior del cuerpo de un leonado ó testáceo, con puntuación negra bastante densa. Vive en Italia y Francia, con otras naciones, hasta el Turquestán.

SACASTENE. *Geog. ant.* Región del Asia, al E. de la Carmania. Comprendía la Carmania y corresponde al actual Sigistán (Beluchistán).

SACASUELOS. m. *Art. y Of.* SACAFONDOS.

SACATACOS. m. *Arm.* Instrumento que se enrosca ó atornilla á la punta de la baqueta y sirve para retirar la carga de las armas de fuego, extrayendo la bala y el taco.

SACATAMAL. m. *Amér.* En Méjico, especie de empanada.

SACATANI. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Puno, prov. de Chucuito, dist. de Zepita; unos 50 h.

SACATAPÓN. m. SACACORCHOS.

SACATARUGO. m. SACATARUGOS.

SACATARUGOS. m. *Artill.* Especie de barrena ó sacacorchos que va en la misma asta del sacatrapos y sirve para sacar los tacos de madera de las piezas de artillería.

SACATECHICHI. m. *Bot.* Nombre indígena mejicano de *Baccharis amara*, de la familia de las compuestas.

SACATEPÉQUEZ. *Geog.* Dep. de Guatemala, sit. en la parte sudcentral de la misma, limitando al NO. con el dep. de Chimaltenango, al E. con el de Guatemala, al SE. con el de Amatitlán y al S. con el de Escuintla. Ocupa una superf. de 464 kms.², siendo el menos extenso de la República, y tiene una población de 46,453 h., hallándose, por consiguiente, densamente poblado. En su territorio se levantan los célebres volcanes del Agua (4,091 m. de altura) y del Fuego (4,261 m.), de forma cónica perfectamente regular, extinguido el primero, y el segundo coronado por tres picos, de los cuales el más elevado, el del S., dista 23 kilómetros al O. del anterior y se halla en actividad. Riega el departamento el río Aguacate, procedente del dep. de Chimaltenango y que, aumentado con numerosos arroyos, toma el nombre de río del Portal al unirse al Pensativo y forma la cascada llamada el Salto, de 28 m. de elevación. El terreno es muy fértil y produce principalmente café. La capital es la ciudad de Antigua ó Antigua Guatemala.

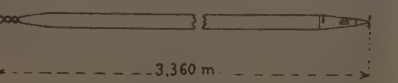
SACATEPÉQUEZ. *Geog.* V. SAN JUAN y SAN PEDRO SACATEPÉQUEZ.

SACATÍN. m. *Amér.* En Colombia, ALAMBIQUE.

SACATINTE. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de *Jacobinia macrantha* y *J. tinctoria*, de la familia de las acantáceas. Son arbustos pequeños con ramas delgadas en escoba, hojas lanceoladas, flores tubulosas de color de ladrillo. Calentando á la llama brotes y hojas y echándolos en agua hirviendo se obtiene un tinte azul morado obscuro, que se usa como añil. En algunos puntos dan aquel nombre al *Malvaviscus arboreus*, pero no da tinte.

SACATOS ó CIDÍPIDOS. pl. *Zool.* (*Saccatae* L. Agassiz, *Cydipae* Lesson, *Cydipidae* Delage.) Suborden de tenóforos ó ctenóforos del orden de los filicténidos (V. esta voz y CIDÍPIDOS).

SACATRAPOS. (Etim. — De *sacar* y *trapo*.) m. Hélice de hierro que se atornilla en el extremo de la baqueta y sirve para sacar los tacos, ú otros cuerpos blandos, del ánima de las armas de fuego. || *Artill.* Pieza de hierro de dos ramas, en forma de hélice, que, firme en el extremo de un asta, sirve para extraer los tacos, saquetes de pólvora y algunas clases de proyectiles del ánima de los cañones que se cargan por la boca. || fig.



Sacatrapos

Ar. Persona que sonsaca á otra las intenciones que tiene ocultas.

SACAVEM (NOSSA SENHORA DA PURIFICAÇÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. y patriarcado de Lisboa, conc. de Loures, sit. junto á la marg. izq. del río del mismo nombre, sobre el cual tiene un puente; 2,100 h. Iglesia matriz que perteneció al antiguo monasterio de Nuestra Señora de los Mártires. La primitiva fué destruída en 1755 por un terremoto, pasando entonces la parroquial á la capilla de Nuestra Señora de la Victoria, donde radicó hasta el 11 de Abril de 1863. Hay, además, en SACAVEM otras capillas, numerosas quintas de recreo, ruinas de una torre antigua, Hospital, Escuela oficial mixta y varias fábs. de loza Tiene est. f. c. de la Compañía Real.

SACAVINO. m. *Agr.* Sarmiento que se deja en la vid con tres ó cuatro yemas, para que se conserve. Llámasele también *revuelto*, *brocada* ó *puesto*.

SACAYA. *Geog.* Río del Perú; nace en la Cordillera, casi en los límites con Bolivia, corre al O. en dirección á Pica, pero sus aguas no llegan al mar por ser escasas.

SACAYÁN. m. *Filip.* Especie de baroto.

SACAZOQUETES. m *Artill.* Voz que se emplea y significa lo mismo que *sacalarugos*.

SACCA (CAFÉ DE). *Quím.* Sucedáneo del café que se prepara con los restos de la pulpa del fruto, procedentes de la recolección. Durante algún tiempo se creyó que contenía cafeína y que, por tanto, podía servir como un buen substituto económico del café. Después se vió que no la contenía y que, por consiguiente, no tiene más valor que tantos otros sucedáneos del café que en nada se parecen á éste. Examinado mediante el microscopio se caracteriza por su parénquima esponjoso, de células de paredes recias, que contiene cristales y que está atravesado por hacecillos vasculares. Va acompañado de pocos fragmentos de la cubierta pétrea, que lo distinguen de otros substitutos del café por sus células pétreas fusiformes y entrecruzadas.

SACCA (AMONIO). *Biog.* V. AMONIO SACCAS.

SACCAMIÍDOS. m. pl. *Paleont.* (*Saccomiidae* Winge.) Familia de vertebrados de la clase de los mamíferos, subclase de los placentarios, orden de los roedores, grupo de los escimomorfos, sinónimo de los geomiídos, que se han reconocido fósiles sus formas exclusivamente en América y durante la época terciaria desde el miocénico inferior.

SACCÃO. *Geog.* Sierra del Brasil, en el Est. de Maranhão. Atraviesa el mun. de São Francisco y alcanza unos 800 m. de altura.

SACCAPANA. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Chunvivilcas, dist. de Colquemarca; unos 110 h.

SACCARDO (PEDRO ANDRÉS). *Biog.* Botánico italiano, n. en Treviso en 1845. Hizo sus estudios en el Liceo de Venecia, y en 1869 era profesor de historia natural en el Instituto Técnico de Padua y en 1879 profesor de botánica y director del Jardín Botánico de aquella Universidad. SACCARDO se especializó en el estudio de los hongos y en la historia de la botánica en Italia. Se le debe: *Sylloge fungorum omnium hucusque cognitorum* (Padua, 1882-1906), en cuya obra se des-

criben 57,660 especies de hongos; *Bryotheca Tarvisina* (Treviso, 1864); *Della storia e letteratura della Flora Veneta* (Milán, 1869); *Sommario di un corso de botanica* (4.ª ed., Padua, 1898); *Musci Tarvisini* (Treviso, 1872); *Mycologiae venetae specimen* (Padua, 1873); *Mycotheca veneta* (Padua, 1874-79); *Michelia. Commentarium mycologicum* (Padua, 1877-82); *Fungi italici autographice delineati et colorati* (Padua, 1877-86); *Chromotaxia* (2.ª ed., Padua, 1894); *La botanica in Italia* (Venecia, 1895-1901).

SACCELIO. m. *Bot.* El género *Saccellium* de Humbolt y Bonpland comprende plantas de la familia de las borragináceas y subfamilia de las eretioideas, con anteras libres, estilo bífido hasta la mitad, cáliz fructífero agrandado, oblongo elíptico, inflado, con cinco dientes en el ápice y casi cerrado. La única especie, *S. lanceolatum*, del Perú y República Argentina, es un árbol con hojas esparcidas, pecioladas, más ó menos lanceoladas, enteras ó ligeramente dentadas, panoja terminal floja.

SACCERO (JUAN CELESTINO). *Biog.* Militar italiano (1821-1908). Estudió en la Academia de Ingenieros Militares y tomó parte en las campañas de 1849 y 1859. Fué luego profesor de la Escuela Superior de Guerra, director de las Academias de Artillería é Ingenieros, director general de la Academia Militar y ayudante general honorario del rey Humberto. Su obra principal es un *Trattato di fortificazione permanente*.

SACCO. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; nace en la sierra de São João Marcos, y des. en la ensenada de Praia do Sacco, mun. de Mangaratiba.

SACCO. *Geog.* Nombre de varias islas fluviales del Brasil. Las principales se encuentran en el río Balsas, Est. de Maranhão, y en el río São Francisco, Est. de Minas Geraes.

SACCO. *Geog.* Pobl. y mun. de Italia, en la prov. de Salerno, círc. y á 21 kms. de Vallo-della-Lucania, situado en la vertiente occidental del Monte Salandro, cerca de las fuentes de Sammaro; 2,000 h. Ruinas del castillo de Sacco-Vecchio, cuya construcción se remonta á la época de las primeras colonias helénicas. || Pobl. y mun. en el Tirol, círc. de Roveredo, sit. junto á la rib. izq. del Adigio; 2,500 h. Hilados de seda; fabricación de cigarros.

SACCO DE MANGARATIBA. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro. Está formado por la unión de los dos ríos Lapa y Prata, que descienden de la sierra de São João Marcos, y riega el mun. de Mangaratiba.

SACCO DO SUL. *Geog.* Ensenada del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola. Se halla dentro de la bahía de Mossamedes y termina al O. en la Punta Gossa ó de Noronha. En la parte más pronunciada de su seno existe la llamada Torre do Tombo, morro arcilloso, cortado á pique.

SACCO (FEDERICO). *Biog.* Geólogo y paleontólogo italiano, n. en Fossano en 1864. Ha sido profesor encargado de paleontología de la Universidad de Turín, profesor de geología aplicada de la Escuela de Aplicación de Ingenieros, de Turín, y director del gabinete de geología y de mineralogía de la misma, obteniendo más tarde la cátedra de geología del Politécnico de Turín. Se le debe: *L' alta valle padana durante l' epoca delle terrazze* (1884); *La fauna malacologica delle alluvioni plioceniche del Piemonte* (1885); *Nuove caverne ossifere e non ossifere nelle Alpi Marittime* (1885); *Sull' origine delle vallate e dei laghi alpini* (1885); *Rivista della fauna malacologica fossile terrestre, lacustre ecc. del Piemonte; Nuove specie terziarie di molluschi terrestri, ecc. del Piemonte* (1886); *In torno ad alcune impronte organiche dei terreni terziari del Piemonte* (1886); *Il piano messiniano del Piemonte* (1886); *Massima elevazione dell' eocene nelle Alpi occidentali italiane* (1886); *Sulla costituzione geologica degli altipiani isolati di Fossano, Salmona e Banale* (1887); *I terreni terziari e quaternari del Biellese* (1888); *Catalogo paleontologico del bacino terziario del Piemonte* (1889-90); *Geologia applicata del bacino terziario e quaternario del Piemonte* (1889-90); *L' origine del sottisuolo di Torino* (1891); *L' Appennino settentrionale* (1891-99); *Le zone terziarie di Vernasca e Vigoleno nel Piacentino* (1892); *Essai sur l' orogénie de la terre* (1895); *I coccodrilli del monte Bolca* (1895); *Schema orogenetico dell' Europa* (1895); *Schema del corso di geologia applicata* (1898), y *Sull' età di alcuni terreni terziari dell' Appennino* (1899).

SACCO (JOSÉ POMPEYO). *Biog.* Médico italiano, n. en Parma en 1634 y m. en 1718. Doctor en medicina y filosofía á los diez y ocho años, fué durante muchos profesor de las Universidades de Parma y de Padua. Sus obras principales son: *Iris febrilis, foedus inter antiquorum et recentiorum opiniones de febribus promittens* (Ginebra, 1684); *Nova methodus febres curandi, fundamenti acidi et alcali superstructa* (Ginebra, 1684); *Medicina theorico-practica* (Parma, 1787); *Novum systema medicum ex unitate doctrinae antiquorum et recentium* (Parma, 1693); *Medicina rationalis practica Hippocratis* (Parma, 1693), y *Opera omnia medica* (Venecia, 1740).

SACCO (LUIS). *Biog.* Médico italiano, m. en 1836. Estudió en Turín y ejerció primeramente en Chambéry y después en Milán, donde fué uno de los más entusiastas propagadores de la vacuna, que dió á conocer en todo el reino de Italia, haciendo abortar así muchas epidemias variolosas de gravedad. Publicó: *Osservazioni pratiche sull' uso del vajuolo vaccino come preservativo del vajuolo umano* (Milán, 1900); *Memoria sulla vaccina, unico mezzo per estirpare radicalmente il vajuolo umano* (Milán, 1903), y *Trattato di vaccinazione* (Milán, 1809), que fué traducido al francés y al alemán.

SACCOFARÍNGIDOS ó SACOFARINGINOS. m. pl. *Ictiol.* Familia de peces fisóstomos ápodos, que toma nombre del género *Saccopharynx* primitivamente incluído en la familia de los murénidos V. SACOFARINGIO.

SACCOLONGO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. y círc. de Padua, sit. á oril. del Baechiglione, afl. del Brenta; 1,020 h. (2,200 con el municipio).

SACCONAGO. *Geog.* Pobl. de Italia, en la provincia de Milán, círc. de Gallarate, cerca de Busto Arsizio; 2,500 h. (4,000 con el municipio).

SACCSACCERO. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. y dist. de Castrovirreyna; unos 300 h.

SACCSAMARCA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep., prov. y dist. de Huancavelica; unos 400 h.

SACCULUS. *Antig.* Especie de saco usado por los romanos. V. SACO. *Hist.*

SACCUS. m. *Bot.* Género fundado por Rumph y sinónimo de *Artocarpus* Forst. en la familia de las moráceas.

SACCHANÁ. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chiapas, partido de Comitán, mun. de Zapaluta; unos 500 h.

SACCHAROLUM. m. *Farm.* Forma farmacéutica debida al farmacéutico Rozsnyay. Se preparan los medicamentos en esta forma (llamados *saccharola*) formando con la substancia medicamentosa, azúcar en polvo, mucílago claro de goma tragacanto y algo de glicerina una masa que se aplana algo por compresión, se corta en cubos de 1 gr. de peso y se secan á calor suave, de modo que sólo la capa externa quede bien seca.

SACCHERI (JERÓNIMO). *Biog.* Matemático y religioso jesuíta, italiano, n. en San Remo en 1667 y m. en Milán en 1733. A los diez y ocho años ingresó en la Compañía de Jesús; enseñó luego en varios colegios de la misma y, finalmente, fué profesor de matemáticas de la Universidad de Padua. Su obra principal es la titulada *Euclides ab omni naevo vindicatus* (Milán, 1733),

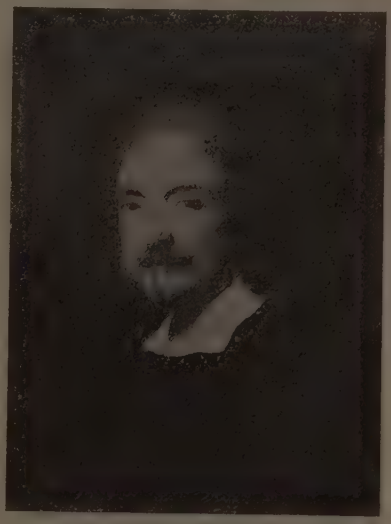
acerca de la cual fué Beltrami el primero en llamar la atención en 1889. En ella desarrolla SACCHERI un gran número de problemas de geometría no euclidiana, aunque en definitiva quiso demostrar que la única geometría demostrativa es la euclidiana. Stäckel y Enckel dieron una traducción casi completa de la obra de SACCHERI en su *Theorie der Parallellinien von Euklidbis auf Gauss* (Leipzig, 1695). Se le debe, además, *Quaesiba geometrica* (Milán, 1693); *Logica demonstrativa* (Pavía, 1701), y *Neostatica* (Milán, 1708). Era también, un gran ajedrecista y jugaba á la vez tres partidas con los ojos cerrados.

SACCHERO (CARLOS JACINTO). *Biog.* Médico italiano, n. hacia el año 1780 y m. en 1855. Estudió en la Universidad de Turín y fué más tarde profesor de medicina práctica y de fisiología de la de Sassari, pasando en 1835 á la de Turín. Perfeccionó la teoría del pulso como medio de exploración clínica y dejó, además, gran número de observaciones acerca de la pleuroneumonía, meningitis cerebroespinal, alteraciones orgánicas del corazón, flebitis uterina, etc. Sé le debe, además: *De pulsibus organicis, diagnosticis et prognosticis* (Turín, 1823); *Manuale practico del cholera-morbo* (Turín, 1835); *Rendiconto clinico per gli anni accademici 1835-36, 1837-38; Trattenimenti clinici* (Turín, 1836), y *Conferma della virtù antiflogistica del china-china* (Turín, 1840). Colaboró también en diversas publicaciones científicas.

SACCHETTI (FRANCISCO). *Biog.* Poeta y cuentista italiano, n. en Florencia hacia el año 1330 y m. después de 1399. Descendía de noble familia güelfa y al principio se dedicó al comercio, haciendo con tal motivo largos viajes. Después entró en la Administración pública y fué sucesivamente embajador en Bolonia (1376), prior (1382) y podestá de Bibbiena (1386), San Miniato (1392) y Faenza (1395). Su obra principal es una colección de cuentos, que primitivamente comprendía 300, pero sólo se conservan 223 y éstos en parte mutilados. Refléjase en ellos la vida de la sociedad de fines del siglo XIV, á menudo con rasgos de fina sátira. Florencia y los pueblos donde el poeta residía son casi siempre el lugar de la acción, y los personajes, los coetáneos del autor. Estos cuentos, menos variados y menos artísticamente desarrollados que los de Boccaccio, son, en su mayor parte, anécdotas recogidas por SACCHETTI en el curso de sus peregrinaciones. La narración es viva y rápida, sin ninguna pretensión literaria, el estilo suelto y de carácter popular. La mejor edición es la de O. Gigli (Florencia, 1860). Dejó, además, *Ballate, madrigali, caccie*, etc., así como 49 *Sermoni evangelici*. Sus *Obras* se publicaron en Florencia (1857-61).

SACCHETTI (LIBERIO). *Biog.* Musicógrafo ruso, n. en Kensar en 1852. Fué discípulo de Rimsky-Korsakof y desde 1878 profesor del Conservatorio de San Petersburgo; de 1887 á 1894 dió cursos de estética musical en la Academia de Artes y en 1895 entró en la Biblioteca Imperial de San Petersburgo. Es autor de las siguientes obras: *Solfeos con cambio de claves; Notas sobre la teoría elemental de la música; Bosquejo de una historia general de la música* (3.ª ed., 1903); *Pequeña crestomatía de la historia de la música* (2.ª ed., 1900); *Manual de teoría musical* (1897), y *Sobre estética é historia de la música*.

SACCHI (ANDRÉS). *Biog.* Pintor italiano, n. y m. en Nettuno, cerca de Roma (1598-1661). Hijo y discípulo de Benito Sacchi, estudió después con Francisco Albano, aprendiendo de éste su eclecticismo y facilidad, que le proporcionaron grandes éxitos. Su primera obra que llamó la atención fué una *Sagrada Familia*, que pintó sobre la puerta de una casa piadosa contigua al monasterio de Santa Clara alla Ciambellas hoy desaparecida, lo mismo que una *Santa Teresa*, que data de la misma época. Protegido luego por el cardenal Barberini, éste le hizo trabajar en su palacio y en el Vaticano, proporcionándole otros encargos de importancia. Viajó luego por casi toda Italia y visitó los principales museos,



Autorretrato de Andrés Sacchi (Museo del Prado, Madrid)

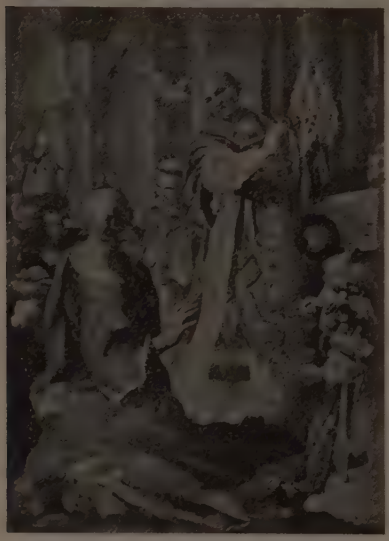
estudiando las obras de los grandes maestros, sobre todo las de Correggio, por las que sentía profunda admiración, aunque no tanta como por Rafael. Citaremos entre sus obras: *La Divina Sabiduría*, rodeada de 11 Virtudes, para la bóveda de una cámara del Palacio Sforza; *La misa de San Gregorio* (Vaticano); *San Andrés* (en el Quirinal); *San Romualdo*, uno de sus mejores cuadros (Vaticano), del cual hizo él mismo muchas



Dédalo é Icaro, por Andrés Sacchi

copias; *Francisco Albano*, un *Autorretrato* y *San Antonio Abad* (Madrid); *Resurrección de Lázaro* (Prato); *La muerte de Santa Ana* (San Carlos de Catarini); *La Tri-*

nidad (Nantes): *Agar en el desierto, Triunfo de la Sabiduría* y *Venus en reposo* (Ermitage de San Petersburgo); *Una santa* (Amiens); *Santa María Magdalena* (Rennes); *Dédalo é Icaro* (Génova); *Cíclopes; Noé y sus*



El milagro de San Gregorio; por Andrés Sacchi (Pinacoteca del Vaticano, Roma)

hijos (Berlín), y *El sueño de Noé* (Viena). Sus discípulos más notables fueron Carlos Maratta y Lauri.‖ Su hijo *José* fué también discípulo suyo. Se dedicó á la pintura de retratos y de historia, y se hizo fraile menor. Créese de sus pinceles una *Sibila* existente en Varsovia, que antes se atribuía á José Sacconi.

SACCHI (BARTOLOMÉ DI). *Biog.* V. PLATINA (BARTOLOMÉ).

SACCHI (HÉCTOR). *Biog.* Hombre de Estado, italiano, n. en Cremona en 1851. Estudió en París, ejerciendo luego la abogacía en su ciudad natal. En 1882 fué elegido diputado de la Cámara, donde militó en el partido radical, cuyo jefe fué á la muerte de Cavallotti. En Febrero de 1906, con estupefacción de todos, entró á formar parte del Gabinete Sonnino, encargándose de la cartera de Justicia, Gabinete que fué derribado en Mayo del mismo año. En 1910, ministro de Obras públicas con Luzzatti, y en 1911, con Giolitti.



Héctor Sacchi

SACCHI (JUVENAL). *Biog.* Musicógrafo religioso barnabita italiano, n. en Bariso cerca de Como, y m. en Milán (1726-89). Fué profesor de retórica en Lodi y de elocuencia en Milán. Se le debe: *Del numero e delle misure delle corde musiche e loro corrispondenze* (1761); *Della divisione del tempo nella musica, nel ballo e nella poezia* (1770); *Della natura e perfezione dell' antica musica de' Greci* (1778); *Delle quinte successive nel contrappunto e delle regle degli accompagnamenti* (1780), y *Don Placido, dialogo dove cercasi se lo studio della musica al religioso convenga o disconvenga* (1780). Escribió, además, las biografías de *Carlo Broschi* (1784) y de *Benedetto Marcello* (1789) y otras muchas obras.

SACCHI (MARÍA). *Biog.* Naturalista italiana, nacida en San Pier d' Arena en 1863. A los veintidós años se doctoró en ciencias en la Universidad de Pavía, habiendo sido durante muchos años profesora de ciencias naturales de la Escuela Normal *Lambruschini*, de Génova. Se le debe: *Contribuzioni all' istologia ed embriologia dell' apparecchio digerente dei batraci e dei rettili* (Milán, 1866); *Intorno di protesti dei muschi ed a loro incistamento* (Pavía, 1886); *Sulla morfologia delle glandole intestinali dei vertebrati* (1886); *Contribuzione all' istologia dell' ovidotto dei sauropsidi* (Milán, 1887); *Sulle minute differenze fra gli organi omolipici dei pleuronettidi* (Génova, 1888); *Note critiche sulla morfologia e sulla filogenia degli echinodermi* (Génova, 1894), y *Sulla struttura degli organi del veleno della Scorpena* (1895).

SACCHI (PEDRO FRANCISCO). *Biog.* Pintor italiano, conocido también por *Sacchio, Sacchius, Sacco* y *Saccus*, que vivió á fines del siglo XV y principios del XVI. Son muy escasos los datos que se poseen acerca del artista. Se supone que era originario de Pavía y se sabe que vivió en Génova de 1512 á 1526. En esta ciudad fué uno de los ocho consejeros adjuntos de la corporación de los pintores. Otros autores, siguiendo erróneamente á Lomazo, dicen que floreció en Milán durante el reinado de Francisco Sforza. Su primera obra conocida es *San Juan Bautista abandonando á sus padres*, que está fechada en 1512. Una de sus obras maestras es *Los cuatro Doctores de la Iglesia*, existente en el Louvre. Las fisonomías tienen una singular



San Jorge matando al dragón, por Pedro Francisco Sacchi (Iglesia de los Frailes Menores, Lepanto)

intensidad de expresión y en los personajes secundarios, los que son reales maravillan por su naturalidad, y los ideales por su belleza y dignidad. La fuerza y la solidez del color, la firmeza del dibujo y la rara precisión de los accesorios hacen de esta tabla una obra comparable á las de los mejores maestros flamencos, pero á quien más se parece SACCHI es á Mantegna. Otros cuadros suyos: *La Crucifixión* (Berlín); *La Gloria de la Virgen* (iglesia de Santa María, de Castello); *San Jorge matando al dragón* (iglesia de los Frailes Menores de Lepanto), y *Descendimiento de la Cruz* (iglesia de los Santos Nazario y Celso, de Multedo).

SACCHINI (ANTONIO MARIO GASPAR). *Biog.* Compositor italiano, n. en Pozzuoli el 23 de Julio de

1734 y m. en París el 7 de Octubre de 1786. Hijo de un simple pescador, sus precoces aptitudes llamaron la atención de Durante, que le hizo entrar en el Conservatorio, realizando allí grandes progresos. A su salida de aquel establecimiento (1755) se dedicó á la enseñanza del canto, á la vez que escribía pequeñas óperas para los teatros de segundo orden, alcanzando bastante reputación, lo que le valió se le encargase una ópera para el teatro Argentina, de Roma (1762). Fué esta *Semiramide*, y el éxito obtenido indujo á su autor á residir muchos años en Roma. En 1768, la buena acogida alcanzada por su ópera *Alessandro nell' Indie*, le valió el nombramiento de director del Conservatorio del *Ospedaletto*, de Venecia. En 1771 pasó á Alemania, siendo allí muy bien recibido, como también en Inglaterra, adonde se trasladó más tarde. No obstante, á pesar del éxito de sus obras, su vida desordenada le enajenó muchas simpatías, y como, por otra parte, contrajo considerables deudas, en 1782 tuvo que abandonar Londres, dirigiéndose á París en ocasión no muy propicia, porque la querella entre gluckistas y piccinnistas absorbía la atención general. Después de algunos ensayos poco afortunados, obtuvo un éxito muy apreciable con *Dardanus* (1784), superado aún por el de *Oédipe à Colonne*, que es su obra maestra. Sin ser un artista de primer orden, SACCHINI merece un nombre distinguido en la historia de la música, tanto por la nobleza de su inspiración como por la belleza de sus melodías. Desgraciadamente, como á tantos otros compositores de aquella época, le dañó el exceso de producción, ya que pasa de 60 el número de sus óperas, lo que hace que el estilo no sea todo lo cuidado que debiera. Citaremos, además de las ya mencionadas: *Il Gran Cid, Tamerlano, Lucio Vero, Nitetti, Perseo, Rinaldo ed Armida, Montezuma, Il Creso* y *Arvive et Evelina*, que fué representada después de su muerte. Además, dejó gran número de misas, salmos, oratorios y música instrumental.

SACCHINI (FRANCISCO). *Biog.* Historiador italiano, n. en Paciono en 1570 y m. en Roma en 1625. Pertenecía á la Compañía de Jesús, enseñó varios años retórica en Roma y fué secretario del general de los jesuítas padre Vitelleschi. Se le debe: *Vita B. Stanislai Kotskoe; De ratione libros cum profectu legendi; Modus utiliter studendi; De vita P. Canisii*, é *Historia Soc. Jesu*, etc.

SACECORBO. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, que consta de 407 e. y albergues y 677 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 181 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 644 h. Corresponde al p. j. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza, y está sit. en terreno quebrado. Produce cereales, vino, cáñamo y hortalizas.

SACEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Castrillo de Cabrera.

SACEDA. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Canedo, parr. de San Mamed de Palmés. || Lug. en el mun. de Cualedro, parr. de Santa María de Lucenza. || Ald. en el mun. de Nogueira de Ramuin, parr. de San Miguel de Campo.

SACEDA DE RÍO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 209 e. y albergues y 470 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Edificios	Habitantes
Saceda del Río, villa de.....	158	391
Solána (La), barrio de.....	27	59
Grupos inferiores y e. diseminados.	24	20

El censo de 1920 le asigna 483 h. Corresponde al partido judicial de Huete, dióc. de Cuenca, y está sit. en una vega cerca de Montalvillo. Terreno parte montuoso y parte llano; produce cereales, vino, cáñamo, etc.

SACEDA-TRASIERRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 158 e. y albergues y 454 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 14 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 432 h. Corresponde al p. j. de Huete, dióc. de Cuenca, y está sit. cerca del límite de la prov. de Guadalajara, en terreno montuoso. Produce cereales, vino, aceite, hortalizas, etc.

SACEDA (CONDES DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1743. En la actualidad (1926), y desde 1909, lo posee doña Elena Prendergast y Muñoz de Baena.

SACEDA RODRÍGUEZ (JERÓNIMO). *Biog.* Religioso mercedario descalzo, español, n. en Madrid en la segunda mitad del siglo XVII y m. en la misma en 1707. Profesó en 1664, fué predicador notable, tuvo varias encomiendas y dignidades, y escribió: *Historia de la fundación del Convento de religiosas Mercedarias descalzas de la villa de Miguelturra, con las vidas de las cuatro primeras fundadoras; Sermones y pláticas sobre diversos asuntos*, y *Apuntaciones varias predicables*.

SACEDÓN. *Geog.* P. j. de la prov. de Guadalajara, sit. en la parte meridional de la misma, limitando al N. con los p. j. de Brihuega y Cifuentes, al E. y S. con la prov. de Cuenca y al O. con el p. j. de Pastrana. Ocupa una super. de 747'48 kms.² y, según el censo de 1910, cuenta 13,604 h. de hecho ó 13,805 de derecho, y 6,367 e. y albergues, distribuídos en 22 municipios, que comprenden 21 villas, 3 lugares y otras 2 entidades. El terreno es montañoso y en su parte NE. se levantan las Peñas de San Román. Está regado de N. á S. por el río Tajo y su límite meridional está en gran parte formado por el Guadiela, afl. de aquél. Sus comunicaciones consisten en un f. c. á Madrid y varias carreteras que convergen en la cabecera del partido.

SACEDÓN. *Geog.* Mun. de la prov de Guadalajara, que consta de 733 e. y albergues y 2,370 h. *(sacedonenses)* según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Isabela (La), lugar á.....	7'5	90	244
Sacedón, villa de.....	—	611	2,093
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	32	33

Es cabecera del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de Cuenca. El censo de 1920 le asigna 2,374 h. Está sit. al S. de Trillo, no lejos del río Tajo, con carretera á los baños de la Isabela, á Huete y á Sigüenza y de Guadalajara á Cuenca. Terreno parte quebrado y parte llano. Produce vino, aceite, cereales, hortalizas, miel y cera; cría de ganado lanar; abunda la caza y la pesca. Est. f. c., Teléfonos, iglesia parroquial dedicada a Nuestra Señora de la Asunción; servicio de automóviles á Madrid, Guadalajara y otros puntos; alumbrado eléctrico; fab. de aguardientes, jabón, lejía y velas de cera. Los baños de la Isabela, nombre que se da á veces á todo el municipio, tienen iglesia parroquial y Teléfono. Las aguas termales sulfatadocálcicas, azoadas y radioactivas, están indicadas para las neurosis, artitrismo y enfermedades crónicas del aparato respiratorio, así como para el reumatismo y neurosismo; brotan de un manantial, con un caudal de 418'5 litros por minuto; la instalación es buena y el balneario está unido por servicio de automóviles con Guadalajara, Garcinarro, Huete y Jabalera.

Historia. Parece que SACEDÓN fué la ciudad romana llamada *Alce*, según prueba una inscripción hallada en una losa escondida en el fondo de la Entrepeña, ó sea en lo que se conoce con el nombre de *Puerta del Infierno* ó *Infiernos de Sacedón*. La inscripción decía: *S. Alce. Dom.*, que parece interpretarse: *Solum, Alce. Domina*. Fué llave y teatro de las guerras de la Independencia y carlista, sobresaliendo en la primera, contra los franceses, *el Empecinado*, cuya guerrilla, formada por hijos de SACEDÓN, los derrotó en el camino de

Auñón. A principios del siglo XIX vino muchas veces á esta villa, y fundó el balneario de La Isabela, Fernando VII y el infante don Antonio donó á la iglesia un magnífico terno de tisú de plata con artístico cáliz y vinajeras del mismo metal. Pero lo que más realza á SACEDÓN por su importancia histórica social y religiosa es la aparición de la Santa Cara de Dios ó lienzo de la Verónica, semejante á las de Jaén y Roma. La tradición refiere que, en 1689, un hombre, ciego de ira por los celos, hirió con su puñal la pared de la casa donde se albergaba, jurando herir del mismo modo á su rival, y al golpe se desprendió el revestimiento del muro y apareció la imagen de la Divina Faz, de expresión devotísima, para cuya colocación se erigió una iglesia, y la que ha sido causa de numerosas conversiones y hechos extraordinarios.

SACEDÓN (FRANCISCO ANTONIO DE). *Biog.* Religioso y literato español del siglo XVIII, n. en Sacedón. Fué fraile franciscano, calificador del Santo Oficio, lector de teología, custodio y provincial de la provincia de la Purísima Concepción, y autor de los siguientes trabajos: *Aprobación de la «Oración panegírica de san Camilo de Lelis», por el P. Pedro Manuel Doblado* (Madrid, 1742); *Aprobación de la «Observación de un vómito periódico», por Fr. Francisco Vidal* (Madrid, 1742); *Censura de la «Doctrina Christiana, Regular y Mystica», de Fr. Joaquín de Albalate* (Madrid, 1747), é *Historia de Sacedón*, inédita.

SACEDÓN (PEDRO DE). *Biog.* Religioso y escritor español, n. en Sacedón en la primera mitad del siglo XVII y m. en Madrid en 1698. Ingresó en la orden Franciscana, y sobresalió en ella, siendo guardián de los conventos de Odón, Toledo y San Gil y San Bernardino de Madrid, comisario visitador, definidor y ministro provincial. Fué también predicador del rey, lector de teología y calificador del Santo Oficio. Escribió: *Officina contionatorum. Sermon quarto, De las calidades de un buen Prelado* (Madrid, 1670?); *Exhortación Catholica y Religiosa al Capitulo de la Orden de San Francisco* (Madrid, 1665); *Itinerario de la Oración* (Madrid, 1700), y *Commentaria in Mathaeum*.

SACEDÓN Ó SANTA MARÍA (PEDRO DE). *Biog.* Religioso franciscano, n. en Sacedón á mediados del siglo XVII y m. en Madrid en 1720. Fué lector de teología, guardián de los conventos de San Miguel de Priego, Fuensalida, Odón y San Bernardino y San Gil de Madrid, definidor y, por último, provincial de la de San José desde 1701 hasta su muerte. Escribió: *Logica, Physica y Methaphysica* verdaderos comentarios á los libros aristotélicos, y *De Gratia et Deo uno*.

SACEDONCILLO. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 72 e. y albergues y 163 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Noheda, aldea de	—	38	81
Sacedoncillo, villa á ...	2'8	23	76
Grupos inferiores y e. diseminados..'.,.....	—	11	6

El censo de 1920 le asigna 149 h. Corresponde al partido judicial y á la dióc. de Cuenca, y está sit. en la carretera de Alcalá de Henares á Cuenca por Sacedón. Terreno llano; produce cereales, vino y hortalizas.

SACEDONCILLO. *Geog.* Villa de la prov. de Guadalajara, mun. de Muriel.

SACELACIÓN. (Etim. — Del lat. *sacellatio.*) f. *Terap.* Aplicación de saquitos con materias calientes, á cualquier miembro del cuerpo.

SACELARIO. (Etim. — Del lat. *sacellum*, capilla.) m. *Hist.* Decíase de un empleado de la Iglesia de Constantinopla, á cuyo cargo corrían los lugares sujetos á clausura, como las prisiones del patriarca y los monasterios de religiosas. || Nombre que se daba en las cortes de algunos príncipes á una especie de tesorero particular.

SACELIFORME. (Etim. — Del lat. *saccellus*, saquito, y *forma*, figura.) adj. *Hist. nat.* Que tiene la forma de saco.

SACELIO. (Etim. — Del lat. *sacellum*, dim. de *sacrum*, cosa sagrada.) m. *Arqueol.* Pequeña capilla circuída de murallas, pero sin techo.

SACELIO. *Bot.* V. SACCELIO.

SACELIO. *Hist. ant.* El sacelio *(sacellum)* era, por regla general, de pequeña cabida; sin embargo, los había bastante espaciosos para contener, además del altar, capillas, columnas, estatuas, tablas para las ofrendas, fuentes. La forma diminutiva de la palabra *sacellum* no señala, pues, tanto los estrechos límites del espacio ocupado cuanto una categoría secundaria en el culto. En efecto, el sacelio era, ya un santuario privado que no había recibido la dedicación ó consagración de los pontífices, ya un local consagrado públicamente, pero que era de menor importancia al lado de los suntuosos edificios *(templa aedes)* donde se contenían las imágenes de los grandes dioses del panteón latino.

SACENA. f. *Hist.* Hacha que se empleaba entre los romanos para los sacrificios del culto gentílico.

SÁCER. *Geog.* Monte citado por Avieno como situado al N. del Ebro y cerca de la costa. Unos lo reducen al Montsant (Tarragona) y otros, con menos razón, al Montserrat. En Galicia había otro monte de igual nombre, mencionado por Justino, que era muy venerado.

SACERDOCIO. F. **Sacerdoce.** — It. **Sacerdozio.** — In. **Priesthood, sacerdocy.** — A. **Priesterstand, Priestertum.** — P. **Sarcerdocio.** — C. **Sacerdoci.** — E. **Pastreco.** (Etim. — Del lat. *sacerdotium.*) m. Dignidad y estado de sacerdote. || Ejercicio y ministerio propio del sacerdote. || fig. Consagración activa y celosa al desempeño de una profesión ó ministerio elevado y noble. || La última de las órdenes sagradas llamadas mayores, que comunica al que la recibe la facultad de decir misa y de absolver los pecados. || Ministerio de los que tenían en la antigua ley el poder de ofrecer sacrificios.

SACERDOCIO. *Teol.* V. ORDEN (SACRAMENTO DEL), PRESBITERADO y PRESBÍTERO.

SACERDOCRACIA. (Etim. — Del lat. *sacerdos*, sacerdote, y el gr. *krátos*, poder, mando.) f. Gobierno de los sacerdotes en un país.

Deriv. **Sacerdócrata. Sacerdocrático, ca.**

SACERDOS (MARIO PLOTIO). *Biog.* Gramático romano, que vivió hacia fines del siglo III de nuestra era. Ejerció su profesión en Roma y publicó la obra *Artes grammaticae*, en tres libros, el segundo de los cuales es idéntico á la *Catholica* que lleva falsamente el nombre de Probus. El tercer libro trata de la métrica latina.

SACERDOTAL. (Etim. — Del lat. *sacerdotalis.*) adj. Perteneciente al sacerdote. || V. ORDEN SACERDOTAL. || V. PARAMENTOS SACERDOTALES. || JUEGOS SACERDOTALES. *Hist.* Juegos públicos, dados al pueblo por los sacerdotes en algunas provincias romanas.

SACERDOTE. F. **Prêtre.** — It. **Sacerdote, prete.** — In. **Priest.** — A. **Priester.** — P. **Sacerdote.** — C. **Sacerdot.** — E. **Pastro.** (Etim. — Del lat. *sacerdos, sacerdotis*, de *sacer*, sagrado.) m. Hombre dedicado y consagrado á hacer, celebrar y ofrecer sacrificios. || En la ley de gracia, hombre consagrado á Dios, ungido y ordenado para celebrar y ofrecer el sacrificio de la misa. || SACERDOTE AUGUSTAL. Cada uno de los 21 creados por Tiberio, y que luego fueron 25, para hacer sacrificios á Augusto, contado entre los dioses. || SIMPLE SACERDOTE. El que no tiene dignidad ó jurisdicción eclesiástica ni cargo pastoral. || SUMO SACERDOTE. Príncipe de los sacerdotes.

SACERDOTE. *Rel.* En la imposibilidad de condensar en un artículo de extensión limitada una materia tan vasta como la del sacerdocio en los pueblos no cristia-

nos, reséñase sucintamente esta institución en los principales entre éstos.

Primitivos. Encuéntranse fácilmente en las poblaciones primitivas diversas formas de la institución



Retrato de un sacerdote, por Van Dyck (Museo de Amberes)

sacerdotal, sirviendo de intermediaria entre la humanidad y las potencias sobrenaturales y reuniendo el sacerdote en su persona los oficios de sacerdote, mago, adivino y médico. En el Alto Nilo, entre los fulá y en el Congo, el sacerdocio se confunde con la realeza, pues los reyes sólo tienen el poder, y con un simple movimiento de sus labios pueden hacer caer la lluvia, pero al propio tiempo son los responsables de las desgracias que sobre su país caigan. El rey de Loango puede hacer llover ó brillar el sol, favorecer ó detener la germinación de las plantas y podría, si quisiera, destruir el Universo entero. Generalmente el sacerdocio es independiente del resto de la sociedad, y está dividido en jerarquías, correspondiendo á cada función una clase de sacerdotes con nombre y categoría propios; unos tienen poder sobre las tormentas, otros sobre las aguas y las lluvias, éstos sobre las cosechas, aquéllos sobre los ganados; preservan los unos de las heridas á los guerreros, y aseguran los otros la victoria con sus silbidos; corresponde á unos practicar los sacrificios, mientras á otros incumbe purificar las casas. El matrimonio, el embarazo, el nacimiento, la pubertad, la ancianidad y la muerte tienen sus hechizos especiales poseídos y manejados por determinados sacerdotes. Unos practican la circuncisión, las incisiones en las orejas ó labios, y otros ejecutan las diversas mutilaciones prescritas por un ritual bárbaro. Hay sacerdotes acusadores y sacerdotes jueces, y los hay verdugos, preparando los venenos de las pruebas judiciales ó realizando los sacrificios ó las penas. Armados de un poder tan terrible y múltiple en los pueblos primitivos, los sacerdotes llegan al más alto grado de poder, y así en Vidah, el gran obispo de la serpiente manda no sólo sobre el pueblo, sino también sobre el rey; en Fernando Poo, el sumo pontífice consagra á los mismos reyes, y, por último, el Chitome del Congo realiza el ideal del poder sacerdotal: su casa es sagrada; su autoridad absoluta; pena y castiga á su gusto, y no hay vasallo ni rey que discuta sus órdenes.

Babilonia. El número y la naturaleza de las funciones y órdenes sacerdotales obedecían á las exigencias de aquella religión, en la que figuraba la teología, la mitología y las leyendas de dioses y héroes. Por otra parte, las supersticiones contenidas en el credo babilónico necesitaban no sólo todo un cuerpo de ministros para los sacrificios, sino también gran número de conjuradores, videntes, magos, etc. Durante el período de la dinastía sumeriana de Ur, el sumo sacerdote llevaba el nombre de *En* (el señor) y, á lo que parece, se le consideraba un oráculo y estaba investido de la prerrogativa regia. Así, en la 11.ª fecha del colofón del rey Dungi, se registra la proclamación del señor y verdadero príncipe *(en nir-zi)* de Anu y del señor *(en)* de Nannar (el dios lunar). Desgraciadamente no existe lista alguna fidedigna, de la cual poder deducir la categoría de los sacerdotes babilónicos. En alguna de ellas figuran profetas ó videntes, encantadores, magos, etc.; en otra se menciona el *aba* (probablemente el escribano del templo), el *ase* (médico) y el *dagil issure* (agorero). El sumo sacerdote estaba en íntima comunicación con la corte y aun el mismo rey lo era; estaba, asimismo, en estrecha comunicación con el pueblo, cuyo intermediario era entre él y los dioses. Entre los sacerdotes inferiores figuraban los siguientes: los *masu*, encargados de las ceremonias y el ritual; los *asipu*, que practicaban los sortilegios; los *uru-gallu*, á cuyo cargo corría la festividad de Año Nuevo; los *pasisu* ó ungidores; los



Augusto en hábito sacerdotal. (Museo Vaticano, Roma)

sukkallu ó médicos: los *surru*, encargados de la música religiosa; los *kalu* ó cantores; los *naru* ó lamentadores; los *baru* ó profetas, y los *asu* ó encargados de administrar justicia.

Egipto. En la época histórica y en forma de gobierno instituída por Menes, todas las funciones de los jefes locales, tanto religiosas como políticas, estaban unidas en una persona, el rey. De este modo, el rey venía á ser, en teoría, el sumo sacerdote de todas las divinidades locales. El sacerdocio egipcio ordinario comprendía dos clases, á saber: los profetas *(hmw-ntr)* y los simplemente ministros del altar *(weeb.)* Había, además, los oficiales permanentes del templo, el superintendente y el lector, así como el portero y el barrendero *(kwty)*, también permanentes. Los sacerdotes derivaban su paga de las rentas del templo y de los donativos ú ofrendas de los fieles; tenían, además, un suplemento de sueldo por los servicios que prestaban á los difuntos.

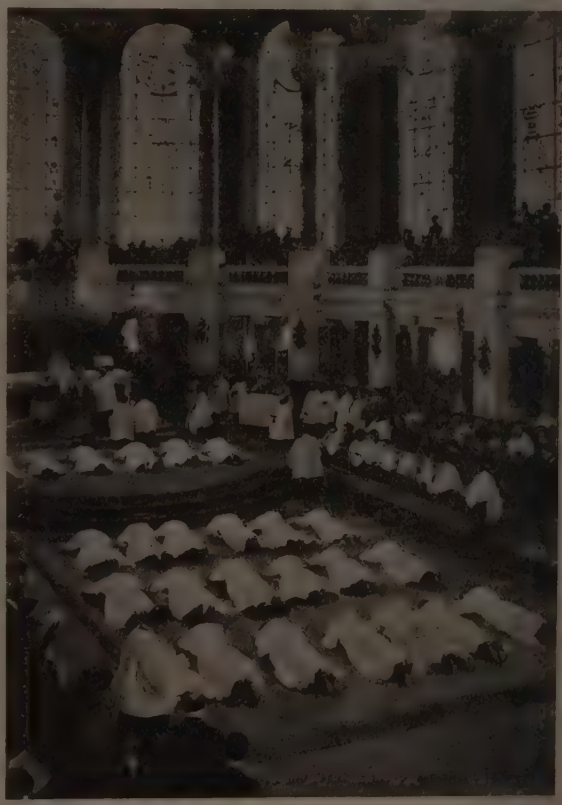
Persia. La función sacerdotal se hallaba casi absolutamente absorbida por los magos. Según Herodoto, no podía hacerse en Persia sacrificio ninguno sino en presencia de un mago. Las purificaciones constituían la principal misión de los sacerdotes persas, formando también la fuente más importante de sus ingresos. El arte de la medicina fué una función sacerdotal, por lo menos en los primeros tiempos, y el sacerdocio estaba íntimamente ligado á la carrera judicial.

China. Desde los tiempos más remotos existieron en China personas de uno y otro sexo de quienes se creía que poseían el *mana* ó fuerza espiritual para sujetar y dominar á los poderes del mundo de los espíritus. Estos chamanes, casi siempre se hallan identificados con los *wu* (exorcistas), y sus funciones, como sacerdotes, eran: 1.ª invocar los espíritus de los muertos para inducirlos á tomar parte en las ofrendas; 2.ª profetizar á base del conocimiento obtenido de los espíritus que los poseían, y 3.ª exorcizar al demonio. Actualmente hay dos clases de sacerdotes taoístas, solteros y casados; de los segundos, la mayor parte contraen matrimonio antes de ordenarse; muchos de ellos llevan una vida errante, viviendo de la venta de amuletos.

Méjico. En la jerarquía mejicana, propiamente tal, ó sea aparte de las de los pueblos circunvecinos y súbditos de Méjico, había dos sacerdotes principales, cada uno de los cuales llevaba el nombre de Quetzalcoatl (el del dios al que se atribuía la fundación de las órdenes religiosas), pero que se distinguían el uno del otro con los títulos de *totec tlamacazqui* y *tlaloc tlamacazqui*, y eran, respectivamente, los caudillos de las castas que rendían culto á los dioses *Huitzilopochtli* y *Tlaloc*. Ocupaba una categoría inferior al de éstos el *mexicall teohuatzin*, jefe de los *calmecac* ó colegio sacerdotal é intérprete en casos de dificultades ritualísticas. El sacerdocio ordinario tenía dos grados, á saber: el *tlañamacac*, grado superior, y el *tlamacazqui*, grado inferior; debajo de éstos se hallaba el *tlamacazton*, ó sea de los neófitos.

Grecia. Los griegos no tuvieron jamás un sacerdocio en el sentido de casta sagrada ó clase de hombres, por cuyo medio pudiesen acercarse á los dioses. Sacerdotes los hubo en toda Grecia en gran número, pero su significación era completamente distinta de la orden sagrada que el sacerdocio tenía en los demás países. Para llegar al sacerdocio había tres caminos: la herencia, la elección y la compra. Los deberes de los sacerdores griegos eran en parte litúrgicos y en parte administrativos: en primer lugar les incumbía dirigir los sacrificios y otras ceremonias ofrecidas por el Estado ó por los particulares; en segundo lugar, el sacerdote era personalmente responsable del cuidado de la fábrica del templo y de las imágenes y demás que se contenían en el mismo, y de la conservación del precinto. También era responsable de la conducta honesta y decorosa de los que visitaban el templo.

Roma. Entre las numerosas organizaciones sacerdotales de la antigua Roma, hubo cuatro de especial importancia: los *pontífices*, los *augures*, la comisión encargada de los libros sibilinos *(quindecimviri sacris faciundis)* y el colegio que administraba los banquetes sagrados *(septemviri epulones)*. Junto á éstos había las *sodalitates*, los *feliales*, los *sodales Titii*, los *sodales* de los *divi imperatores*, los *Salii* y los *fratres Arvales*. En el primer período de la República, el método ordinario para escoger los miembros de los colegios sacerdotales y las *sodalitates* era la cooptación, pero el año 103 a. de J. C. la *lex Domitia* ordenó que las vacantes de los cuatro grandes colegios se llenasen por elección en los *comitia sacerdotum*. Durante el Imperio, la influencia del emperador para nombrar los miembros tanto de los colegios como de las *sodalitates* fué ilimitada ó poco menos.



Ceremonia de la ordenación de sacerdotes en el Seminario de San Sulpicio, en Issy (Francia)

Los *augures* eran autoridad respecto del significado de las varias señales con las que los dioses daban á entender su aprobación ó desaprobación. Los *quindecimviri sacris faciundis* eran los únicos encargados de la custodia de los libros sibilinos, en los que se contenían los oráculos de la sibila de Cumas, y aun ellos no podían consultarlos sino con la autorización del Senado. Los *septemviri epulones* fueron instituídos el año 196 a. de J. C. y les estaba asignada la administración de los banquetes sagrados de Júpiter en los *idus* de Septiembre.

Bibliogr. J. G Bourke, *The medicine-men* (1892); H. Spencer, *Principles of Sociology* (vol. III, Londres, 1893-96); F. Martin, *Textes religieux assyriens et babyloniens* (1.ª serie, París, 1903); J. J. M. de Groot, *The religious system of China* (Leyden, 1892-1910); A. Moret, *Le rituel du culte divin journalier en Egypte* (París, 1902); Breasted, *Development of religion and thought in ancien Egypt* (1912); J. Martha, *Les sacerdoces athéniens* (1882); P. Stengel, *Opferbräuche der Griechen* (1910); G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer* (Munich, 1912); Beurlier, *Le culte impérial* (1891).

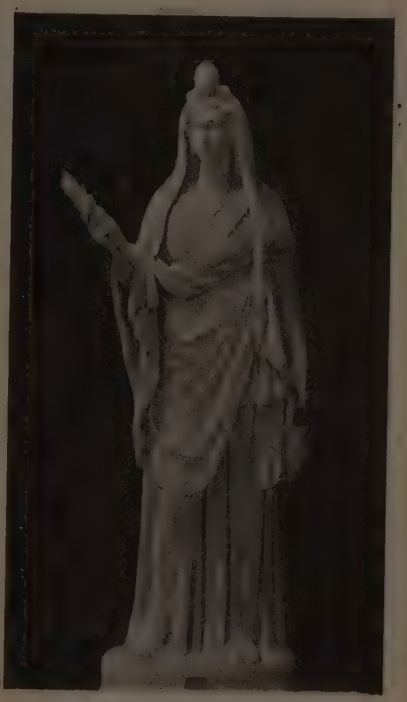
SACERDOTE. *Teol.* V. ORDEN (SACRAMENTO DEL), PRESBITERADO y PRESBÍTERO.

SACERDOTESA. f. ant. SACERDOTISA.

SACERDOTI (ADOLFO). *Biog.* Jurisconsulto italiano, antiguo profesor de derecho comercial de la Universidad de Padua, n. en esta ciudad en 1844. Se le debe: *Della rescissione dei contratti per lesione* (1868); *Sulla unificazione internazionale del sistema monetario* (1869); *Inchiesta monetaria tenuta dal consiglio superiore del commercio di Francia* (1871); *Dei limite d' azione delle imprese assicuratrici* (1874); *Dell' influenza delle condizioni economiche presenti sopra l' odierno indirizzo del Diritto mercantile* (1874); *Il contratto d'assicurazione* (1874-78); *Del fallimento* (1881); *Diritto dei creditori per gli atti compiuti del fallito anteriormente alla dichiarazione del fallimento* (1884); *Contro un codice unico delle obligazioni* (1890), y *Del concordato preventivo al fallimento* (1895).

SACERDOTISA. (Etim. — Del lat. *sacerdotissa.*) f. Mujer dedicada á ofrecer sacrificios á ciertas deidades gentílicas y cuidar de sus templos.

SACERDOTISA. *Rel.* De casi todas las partes del mundo donde viven pueblos de cultura inferior, se sabe que hay mujeres que ejercen el sacerdocio y el sortilegio y, en general, en dichos pueblos no se hace gran distinción entre los sexos por lo que toca á la calificación ó idoneidad para el sagrado ministerio. Sin embargo, lo más frecuente es que los hombres tengan la precedencia en la profesión sacerdotal. «Hállanse sacerdotisas ó hechiceras entre los groenlandeses, los indios de América, los negros, algunas tribus siberianas, los fidjianos, los dayaks, etc. De algunos pueblos, empero, se sabe que dan exclusivamente á los hombres la dirección de las grandes ceremonias, ó sea que no admiten mujeres al sacerdocio; tales son, entre otros, algunos pueblos de Siberia, los indios chippewaes, los andamaneses y los australianos.» (G. Landtman, *The Origin of Priesthood*, 1905). Los oficios sacerdotales que las mujeres desempeñan principalmente son la predicción de lo por venir (ciertas tribus de América) y la curación de las enfermedades (negros, indios de América, papuas), y es opinión muy propagada entre esos pueblos, que la mujer está dotada de un poder misterioso en grado mucho más elevado que el hombre. Este criterio acerca de las aptitudes espirituales femeninas explica por qué en muchos pueblos se atribuye la hechicería particularmente á la mujer, por ejemplo, entre los esquimales, los hotentotes, los siberianos y los árabes en general. Donde la mujer llegó á gran altura como sacerdotisa, fué en muchos pueblos civilizados de la antigüedad; y aunque no se hallan rastros de esta institución entre los arios de la India ni del Irán, ni entre los hebreos, la sacerdotisa ocupa un puesto importante en Caldea, Egipto, Grecia y Roma y entre los germanos y escandinavos. En cuanto á Caldea, sábese que en cada templo el gran sacerdote tenía á sus órdenes cierto número de sacerdotes y sacerdotisas; entre los egipcios, eran mujeres las que desempeñaban los cargos



Sacerdotisa de Isis. (Museo Vaticano, Roma)

más elevados del sacerdocio en los templos de las grandes diosas, como Nit, Hathor, Pakhit, etc. En Siria y en Asia Menor las jóvenes y las matronas intervenían oficialmente en la mayor parte de las fiestas religiosas; sin embargo, no parece que ejercitasen el sacerdocio propiamente tal en Fenicia, Capadocia y Frigia, pues se sabe que eran sacerdotes y no sacerdotisas los que presidían las ceremonias religiosas en los cultos de Baal, Melkarte, Astarté, Adonis, Milita, Cibeles, Attys y la diosa Ma En Grecia, por el contrario, las sacerdotisas se equiparaban á los sacerdotes tanto en número como en respeto y veneración, y en muchos santuarios el sacerdocio corría á cargo de una mujer, mientras en otras era ejercido por sacerdotes y sacerdotisas á la vez. En Roma, la religión nacional no reconocía sino una clase de sacerdotisas, las Vestales, y aun éstas estaban sometidas á la vigilancia y á la autoridad del gran pontífice. Más tarde, hacia el fin de la República y durante el Imperio, al introducirse en Roma los cultos extranjeros, multiplicáronse las sacerdotisas no sólo en la capital, sino también en las provincias. En la antigua Galia, cuando menos en algunas regiones de la misma, hubo sacerdotisas, á las que á menudo se da el nombre de *druidas*. Las tales vivían en colegios ó comunidades, la más famosa de las cuales fué la de las islas de Sein (Finisterre). Entre los germanos y los escandinavos, las sacerdotisas gozaban de gran consideración, pero ejercían principalmente de profetisas.

SACERDOTISA. *Teol.* En el artículo ORDEN, al tratar del sujeto de este sacramento (t. XL, pág. 137, núm. 5), queda ya declarado cómo para la válida recepción del sacerdocio es condición indispensable el sexo masculino; no puede, por consiguiente, hablarse de *sacerdotisa* en el sentido propio de la palabra. Las palabras *episcopa* y *presbytera*, que se hallan en algunos documentos antiguos, tales como el Concilio Turonense II (canon 13) el Antisiodorense (canon 21) y el Romano (año 721, capítulo I) (Labbe, t. V, págs. 855 y 959; t. VI, pág. 1456), no se oponen en modo alguno á esta doctrina, ya que con dichos nombres no quiere significarse más que las esposas que legítimamente tenían algunos obispos y presbíteros antes de su ordenación. El mismo sentido tiene la palabra *presbytera* en un pasaje de los *Diálogos* de san Gregorio Magno, quien hablando de un presbítero de la provincia de Nursia, hace notar que amando á su *presbítera* como hermana, ya no habitó con ella desde su ordenación (*Dialogi*, lib. 4, cap. XI; Migne, *Patr. Lat.*, 77, 336). En cambio, dichas palabras, en vez de significar la esposa, significaban á veces la madre del obispo ó presbítero; así en Roma, en la iglesia de Santa Práxedes, en la capilla de San Zenón, se halla un escrito en el que Teodora, madre de Pascual II, Romano Pontífice, es llamada *episcopa*. Finalmente, entre los griegos se llamaba *presbítidas* á las viudas ancianas, como consta por san Epifanio (*Haereses*, 74, número 4; Migne, *Patr. Graec*, 42, 746), quien expresamente hace notar (lug. cit.), que se las llama πρεσβύτιδας y no πρεσβυτερίδας *(presbitéridas)*, para indicar que no son en modo alguno *sacerdotisas*.

Bibliogr. Cardenal Gasparri, *Tractatus canonicus de Sacra Ordinatione* (vol. I, págs. 76-77); Many, *Praelectiones de Sacra Ordinatione* (págs. 184-188); Wernz, *Ius Decretalium* (t. II, parte 1.ª, ed., 2.ª, pág. 124).

SACERE. m. *Selv.* Nombre vulgar dado en algunas localidades españolas (Logroño, Rioja) á los arces, y especialmente á los *Acer Monspessulanum* L. y *A. campestre* L.

SACERUELA. *Geog.* Mun. de la prov. de Ciudad Real, que consta de 124 e. y albergues y 635 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 7 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 757 h. Corresponde al p. j. de Almadén, dióc. de Ciudad Real, y está sit. al NE. de Almadén, á la izq. del río Esteras. Terreno montuoso; produce cereales, hortalizas, etc.

SACERUELA (ALTOS DE). *Geog.* Montes de la cordillera Mariánica ó Sistema Bético, de 695 m. de altura. Forma, junto con la sierra de Herrera, un ramal que, desde el puerto de la Tía Gila y con rumbo O., llega hasta los riscos de Peloche sobre el Guadiana.

SACES. *Etnogr.* V. SAKAS.

SACESEURO. m. *Entom.* (*Saceseurus* Breddin.) Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los pentatominos. Sólo se ha descrito una especie, *S. bicolor* Breddin, de Sumatra, Borneo, etc.

SACEY. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. y á 7 kms. de Pontorson, sit. á 42 m. de altura, cerca del Guergue; 300 habitantes (1,100 con el municipio). Iglesia de los siglos XI, XVI y XVII.

SACIABLE. (Etim. — Del lat. *satiabilis*.) adj. Que se puede saciar.

SACIANOS. m. pl. *Secta rel.* Herejes que profesaban las doctrinas de los *antropomorfitas* (V.).

SACIAR. F. **Rassasier.** — It. **Saziare.** — In. **To satiate.** — A. **Sättigen.** — P. **Saciar.** — C. **Sadoliar.** — E. **Sati.** (Etim. — Del lat. *satiare*, de *satis*, bastante.) tr. Hartar y satisfacer de bebida ó de comida. U. t. c. s. ‖ fig. Hartar y satisfacer en las cosas del ánimo. Usase t. c. r. ‖ Abrumar ó llenar á uno de disgustos hasta el exceso

SACIDIO. m. *Bot.* El género *Sacidium* de Nees comprende hongos esferopsidales de la familia de los leptostromatáceos y tribu de los hialosporeos, sin estroma, peritecas sin estructura. Se incluyen unas 15 especies. ‖ El género *Saccidium* de Lindley es sinónimo de *Holothrix* L. C. Rich. en la familia de las orquidáceas.

SACIDO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Outes, parr. de San Orente de Entines.

SACIDO. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Riobarba, parr. de San Esteban de Valle.

SACIEDAD. F. **Satieté.** — It. **Sazietà.** — In. **Satiety.** — A. **Sattheit.** — P. **Saciedade.** — C. **Sadollament.** — E. **Sateco.** (Etim. — Del lat. *satietas*, *atis*.) f. Hartura producida por satisfacer con exceso el deseo de una cosa.

HASTA LA SACIEDAD. fr. fig. Hasta no poder más, plenamente.

SACIERGES-SAINT-MARTIN. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Indre, dist. de Blanc, cant. de Saint-Benoît-du-Sault; 1,050 h.

SACILE. *Geog.* Circondario de la prov. de Udine (Italia). Consta de cinco municipios con 22,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Livenza, tributario del Adriático; 3,500 h. (5,800 con el municipio). Entre sus principales edificios figuran el Domo, del siglo XV, y el Palacio Municipal, del siglo XVI. Fab. de tejidos de lana. Comercio de sedas y de vinos. Est. en la l. f. de Venecia á Udine.

SACILI. *Geog. ant.* C. de la España romana, en el convento jurídico de Córdoba, á la izq. del Guadalquivir. Sus habitantes, llamados *martiales* y *caesari venables*, acuñaron moneda. Corresponde probablemente á Alcorrucen, despoblado cercano al Carpio, donde se han encontrado restos romanos, aunque no queda inscripción que lo pruebe claramente.

SACIÑA. (Etim. — De *saz.*) f. SARGATILLO.

SACIÑA. *Bot.* Nombre que se da en Burgos al *Salix incana* L. Véase SAUCE.

SACIO, CIA. (Etim. — Del lat. *satius*.) adj. p. us. Saciado, harto.

SACIO. m. *Entom.* (*Sacium* Leconte.) Género de coleópteros de la familia de los corilófidos. De la fauna de Europa se citan nueve especies; el *S. pusillum* Gyll. vive en el Norte.

SACK. *Metrol.* V. SACO

SACK (AUGUSTO FEDERICO GUILLERMO). *Biog.* Teólogo protestante alemán, n. en Harzgerode en 1703 y m. en Berlín en 1786. En esta última capital fué predicador áulico desde 1740. En 1750 fué nombrado individuo del Alto Consistorio, habiendo sido uno de los oradores más notables en la época del nacionalismo. Sus sermones se dieron á la imprenta en Magdeburgo y Berlín (1735-64).

SACK (CARLOS ENRIQUE). *Biog.* Teólogo protestante, hijo de Federico Samuel, n. en Berlín en 1789 y m. en Poppelsdorf en 1875. Tomó parte, como voluntario, en las campañas de 1813 y 1815, durante las cuales ejerció de predicador de brigada. En 1817 se habilitó en Berlín, siendo profesor extraordinario en 1818 y profesor numerario de Bonn en 1832. En 1847 fué nombrado consejero consistorial de Magdeburgo. En teología pertenece a la escuela de Schleiermacher. Entre sus escritos descuellan: *Christliche Apologetik* (Hamburgo, 1829); *Christliche Polemik* (Hamburgo, 1838); *Die Kirche von Schottland* (Heidelberg, 1844-45); *Die evangelische Kirche und die Union* (Brema, 1861); *Geschichte der Predigt*, etc. (Heidelberg, 1866), y *Theologische Aufsätze* (Gotha, 1871).

SACK (EDUARDO). *Biog.* Periodista y pedagogo alemán, n. en 1831 y m. en Francfort á mediados de Mayo de 1908. Dirigió la *Frankfurter Zeitung* y publicó las siguientes obras: *Unsere Schulen im Dienste gegen die Freiheit* (Brunswick, 1874); *Gegen die Prügel-Paedagogen*

(1874) y otras sobre problemas especiales de organización escolar.

SACK (FEDERICO SAMUEL GODOFREDO). *Biog.* Teólogo protestante, hijo de Augusto Federico Guillermo, n. en Magdeburgo en 1738 y m. en Berlín en 1817. Como su padre, fué predicador áulico en la capital de Alemania desde 1777, y en 1786 nombrado consejero del Alto Consistorio. En 1816 fué nombrado obispo. Con su escrito *Ueber die Vereinigung der beiden protestantischen Kirchenparteien in der preussischen Monarchie* (Berlín, 1812, refundido en 1818) preparó la unión de la Iglesia luterana con la reformada.

SACK (JUAN FELIPE). *Biog.* Compositor alemán, n. en Harzgerode en 1722 y m. en Berlín en 1763. Fué maestro del Orfelinato de Magdeburgo y organista de la Catedral de Berlín. Fundó en esta ciudad la *Musikübende Gesellschaft*. Entre sus composiciones sobresalen piezas para piano y *lieder*, especialmente estos últimos. SACK fué uno de los primeros en escribir sobre tres pentagramas, reservando uno exclusivamente á la parte vocal.

SACKEN (EDUARDO, BARÓN DE). *Biog.* Arqueólogo austriaco, n. y m. en Viena (1825-1883). Estudió filosofía en su ciudad natal, y en 1854 y 1871 fué nombrado, respectivamente, conservador y director del Museo de Numismática y Antigüedades de la capital de Austria. Publicó varias obras acerca de la Colección Ambras, existente en aquel Museo (*Rüstungen und Waffen*, 1857-1862; *Kunstwerke und Geräte*, 1864, etc.), y del Museo mismo (*Die Sammlungen*, 1866; *Die antiken Bronzen*, 1871; *Die antiken Skulpturen*, 1873), y además: *Archäologischer Wegweiser durch Niederösterreich* (Viena, 1868-1878); *Das Gräbfeld von Hallstadt* (Viena, 1868); *Katechismus der Baustile* (14.ª ed., 1901), y *Katechismus der Heraldik* (6.ª ed., 1899).

SACKETTS HARBOR. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Jefferson; 667 h. según el censo de 1920.

SÄCKINGEN. *Geog.* C. de Alemania, en el círculo badense de Waldshut, en la oril. der. del Rhin; est. de empalme de las l. f. Mannheim-Konstanz y Schöpfheim-Säckingen, á 288 m. s. n. m. Tiene dos templos católicos y uno evangélico, monumento al poeta von Scheffel. Escuela industrial y de tejidos; orfanato. Importante industria sedera y fab. de tejidos de algodón, estampados y apresto; construcción de maquinaria y comercio de maderas; unos 5,000 h., la mayor parte católicos. Debe su existencia á san Fridolino (522), el cual fundó allí un doble convento.

SACKVILLE. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la provincia de Nuevo Brunswick, condado de Wesmoreland, sit. en el fondo de la bahía Chignecto, que forma parte de la de Fundy; unos 6,000 h. Construcción de buques.

SACKVILLE. *Genealog.* Familia inglesa, emparentada con Ana Bolena. Sus principales individuos son: *Ricardo*, m. en 1566. Perteneció al Parlamento desde 1554 y desempeñó importantes cargos. || *Tomás*, primer conde de Dorset y barón de Buckhurst, hijo del anterior, n. en 1536 y m. en Whitehall en 1608. Individuo del Parlamento á partir de 1558, fué elevado á la pairía en 1567; en 1568 y 1570 desempeñó importantes misiones diplomáticas en Francia, y á partir de 1572 desempeñó un papel considerable en la organización de los procesos del Estado, correspondiéndole comunicar á María Stuart que había sido condenada á muerte. En 1589, 1591 y 1598, respectivamente, fué enviado á los Países Bajos, Francia y España, y en 1599 sucedió á Burghley en las funciones de tesorero; en 1601 presidió el proceso del conde de Essex; en 1604 negoció el Tratado de paz con España, y hasta su muerte continuó desempeñando elevados cargos, entre otros el de lord lugarteniente de Sussex y canciller de la Universidad de Oxford. Se distinguió también como literato y concibió el plan de un poema histórico, del cual no escribió más que la introducción. La obra fué terminada por Ricardo Baldwin y Jorge Ferrers y se publicó con el título de *Mirror for magistrates* (1559 y 1562), habiéndose hecho después numerosas ediciones. Se debe, además, á SACKVILLE *The Tragedy of Gordobue*



Retrato de Tomás Sackville, duque de Dorset, por Isaac Oliver. (Museo Victoria y Alberto, South Kemilgton, Londres)

(1561) y diversas poesías. || Su hijo *Roberto*, segundo conde de Dorset, n. en 1561 y m. en 1609, fué también individuo del Parlamento. || El tercer conde de Dorset, *Ricardo*, hijo del anterior, n. en 1590 y m. en 1624, apenas si figuró en la corte. || Le sucedió su hermano *Eduardo*, cuarto conde de Dorset, n. en 1591 y m. en 1652. En 1613, por rivalidades amorosas, mató en duelo á Eduardo Bruce. En 1614 y 1621 perteneció al Parlamento, en el que fué uno de los jefes del partido popular. En 1620 formó parte de la expedición de Bohemia y en 1621 y 1623 fué embajador en Francia. Adquirió gran influencia en la corte; en 1628 fué nombrado chambelán de la reina; de 1640 á 1641 formó parte del consejo de regencia y negoció el matrimonio de la princesa María con el príncipe de Orange. En la guerra civil tomó partido por el rey y vió su casa saqueada por los parlamentarios. Tomó parte en el combate de Edgehill, fué chambelán de la Casa Real en 1644 y después presidente del Consejo. Firmó la capitulación de Oxford de 1646 y después de la ejecución del rey vivió en el más completo retiro, no siendo molestado por los parlamentarios. || Su hijo *Ricardo*, quinto conde de Dorset, n. en 1622 y m. en 1677, perteneció á la Cámara de los Comunes desde 1640 y fué encarcelado por los parlamentarios en 1642. No tomó parte en la guerra civil, y cuando la Restauración, fué nombrado lord lugarteniente del Middlesex y desempeñó otros cargos. || *Carlos*, hijo del anterior, sexto conde de Dorset y conde de Middlesex, n. en 1638 y m. en 1706. Se ocupó poco de política y fué lord chambelán de la casa de Guillermo de Orange. Escribió numerosas poesías, que

se distinguen por su ingenio y viveza y fueron publicadas con las de Carlos Sedley en *A new miscellany* (1701) y *The works of the most celebrated minor poets* (1749). || Su hijo *Lionel Cranfield*, primer duque de Dorset, n. en 1688 y m. en 1765. En 1706 y 1714 desempeñó misiones diplomáticas en Hannóver. En 1720 se le concedió el título de duque; de 1730 á 1737 fué virrey de Irlanda, en 1745 presidente del Consejo y en 1750 nuevamente virrey de Irlanda, siendo destituído en 1755. || *Carlos*, hijo del anterior, segundo duque de Dorset, n. en 1711 y m. en 1769. Fué lord de la Tesorería en el Gabinete Pelham (1743-47) y desempeñó muchos cargos honoríficos, pero sentía poca afición por la política. || Le sucedió su sobrino *Juan Federico*, tercer duque de Dorset, n. en 1745 y m. en 1799. Perteneció á la Cámara de los Comunes y á la de los Pares y fué dos veces embajador en Francia, pero no brilló en ninguno de estos cargos. || Su sobrino *Carlos Sackville*, n. en 1767 y m. en 1843, fué el quinto y último duque de Dorset, pasando después de su muerte el título á *Jorge Juan West*, quinto conde de la Warr, que había casado con una hija del tercer duque de Dorset.

SACKVILLE, LORD GERMAIN (JORGE). *Biog.* Político inglés, hijo del primer duque de Dorset, n. en 1716 y m. en 1785. Después de sólidos estudios que hizo en Dublín, entró en 1737 en el Ejército. Luego, por espacio de veinte años (1741-61) representó el distrito de Douvres, desempeñando mientras tanto diversos cargos militares y civiles. En la batalla de Fontenay, en que mandaba un regimiento, fué gravemente herido. Porteriormente sirvió en Irlanda, Escocia y Flandes; de 1751 á 1756 fué secretario del virrey de Irlanda; en 1757 ascendió á teniente general y en 1758 tomó parte en la expedición contra Francia á las órdenes de Marlborough. A la muerte de éste se le dió el mando en jefe del ejército del Rhin; pero por no haber obedecido las órdenes de Fernando de Brunswick, fué llamado á Inglaterra y más tarde privado de sus empleos. Entonces se dedicó á la política y en 1761 fué elegido diputado por Hyte, adquiriendo en breve gran influencia en el Parlamento. De 1779 á 1782 fué secretario de Estado de las Colonias y en 1782 se le elevó á la pairía.

SACLA. f. Principio de la impureza, según los maniqueos.

SACLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Etampes, cant. y á 6 kilómetros de Mereville, sit. en el valle del Juine, afl. del Essonne; 600 h. Hilados de lana.

SACLAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. y á 6 kilómetros de Palaiseau, sit. en una meseta de 160 m. de altura entre los ríos Bievre é Ivette; 550 h. Estanques de Saclay y Jouy-en-Josas, entre los cuales se encuentra el fuerte de Villeras, que fué uno de los más importantes de la primera zona de defensa de París.

SACLEUXIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Baillon é incluído en la familia de las asclepiadáceas, subfamilia de las cinancoideas, tribu de las asclepiadeas y subtribu de las glosonematinas, con ginostegio sentado ó con pedicelo muy corto, ovario liso, no inflado, lóbulos de la corona ensanchados y hendidos. *S. salicina* es un arbusto erguido, con hojas estrechas, acuminadas, pálidas por el envés, inflorescencias racemiformes, uniaxilares ó interpeciolares, flores muy pequeñas. Vive en Zanzíbar.

SACLOTA (FRANCISCO). *Biog.* Religioso observante español del siglo XIV, n. en Mallorca. Tradujo del árabe el *Alcorán*, por encargo del rey de Aragón don Pedro IV *el Ceremonioso*.

SACNICTÉ. *Geog.* Finca rural de Méjico, Est. de Yucatán, partido y mun. de Mérida; unos 300 h.

SACO. F. y C. Sac. — It. Sacco. — In. Bag. — A. Sack. — P. Saco, sacco. — E. Sako. (Etim. — Del lat. *saccus*.) m. Receptáculo de tela, cuero, papel etc., por lo común de forma rectangular, abierto por uno de los lados. || Lo contenido en él. || Vestidura tosca y áspera de paño burdo ó sayal. || Vestido corto que usaban los antiguos romanos en tiempo de guerra, excepto los varones consulares. || Especie de gabán grande, y en general vestidura holgada, que no se ajusta al cuerpo. || Medida inglesa para áridos, algo mayor que un hectolitro. || fig. Cualquier cosa que en sí incluye otras muchas, en la realidad ó en la apariencia. Tómase por lo común en mala parte. SACO *de mentiras;* SACO *de malicias.* || SAQUEO. || En el juego de pelota, SAQUE. || fig. y fam. Estómago ó panza; y así se dice: *Llenar el* SACO || Bahía, ensenada, y en general, entrada del mar en la tierra, especialmente cuando su boca es muy estrecha con relación al fondo. || SACO DE NOCHE. El que suele llevarse á la mano en los viajes, que es una especie de maleta sin armadura.

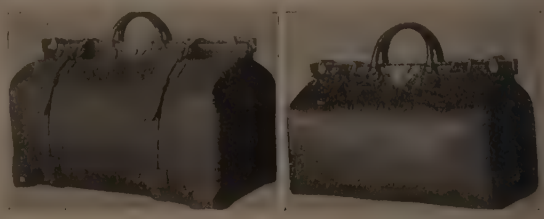


Saco de goma para oxígeno

ENTRAR, Ó METER, Á SACO. fr. SAQUEAR. || NO ECHAR EN SACO ROTO UNA COSA. fr. fig y fam. No olvidarla tenerla en cuenta para sacar de ella algún provecho en ocasión oportuna. || NO LE FIARA UN SACO DE ALACRANES. expr. fig. y fam. con que se pondera la gran desconfianza que se tiene de una persona. || NO SER, Ó NO PARECER, SACO DE PAJA. fr. fig. y fam. Merecer el aprecio de otro por sus cualidades materiales ó morales. || PONER Á SACO. fr. METER Á SACO. || SIETE Ó TRES, AL SACO, Y EL SACO EN TIERRA. expr. fig. y fam. con que se nota la mala maña de los que concurren á ejecutar algo y no lo consiguen.

SACO. *Anat.* y *Pat.* Parte ú órgano en forma de saco ó bolsa.

Saco abdominal. Saco seroso en el embrión que se desarrolla en cavidad abdominal. || Depósito de humores ó de pus que se forma en alguna parte del cuerpo después de una llaga ó absceso.



Sacos de viaje

Saco aneurismático. Túnicas dilatadas de una arteria en el aneurisma sacular.

Saco cápsulopupilar. Porción de membrana pupilar llena de vasos que permanece aplicada en la cara anterior del cristalino durante la vida intrauterina.

Saco conjuntival. Cada uno de los dos fondos de saco, superior é inferior, que forma la conjuntiva palpebral al reflejarse sobre el globo del ojo.

Saco dartoido. V. *Saco de Broca.*

Saco de Broca. Saco piriforme en el labio mayor, compuesto de fibras elásticas, tejido conjuntivo y graso, cuyo extremo menor, superior, se halla dirigido hacia el conducto inguinal.

Saco de Douglas. Fondo de saco del peritoneo detrás y debajo del útero

Saco de Hartmann. Bolsa en la comunicación de la vesícula biliar y el conducto cístico.

Saco de Hilton. V. SÁCULO LARÍNGEO.

Saco de Rathke. Divertículo de la cavidad bucal embrionaria del que se origina el lóbulo anterior del cuerpo pituitario.

Saco de Seessel Bolsita embrionaria detrás del vértice de la hipófisis rudimentaria.

Saco de Willis. Epiplón menor.

Saco embrionario. Vesícula blastodérmica.

Saco herniario. Bolsa que forma el peritoneo dentro de la que se encuentra el intestino ó parte herniada.

Saco lagrimal. Porción superior dilatada del conducto nasal que recibe las lágrimas de los conductos lagrimales.

Saco omental ó epiploico. Bolsa formada por las porciones ascendente y descendente del epiplón mayor.

Saco pleural. Cavidad de la pleura.

Saco pudendo. V. *Saco de Broca.*

Saco rectouterino y rectovaginal. V *Saco de Douglas.*

SACO. *Artill. Saco de pólvora.* Artificio muy usado para la defensa de las plazas; consiste en un saco de lienzo muy fuerte, cuya dimensión puede variar; se vuelven las costuras hacia dentro, se llenan de pólvora atacada y de uno de los extremos ó de los dos lados se pone una espoleta con la cabeza hacia dentro, para que no se afloje y desate, bañando últimamente el saco con el mixto de las camisas embreadas. Usanse para defenderse de los asaltos y demás ataques muy inmediatos, arrojándolos á mano ó por medio de canales de madera á la brecha. Llámase también *saco fulminante.*

SACO. *Astron. Saco de carbón.* Recibe este nombre una de las grandes manchas que se observan en la Vía Láctea y que ha llamado la atención desde antiguo. Su posición es próxima á las conocidas Nubes de Magallanes. Corresponde á un enorme cono visual cuyo ángulo sólido mide 8° × 5° de longitud y latitud, respectivamente, y en cuyo interior no hay apenas estrellas visibles á simple vista y relativamente pocas visibles al telescopio.

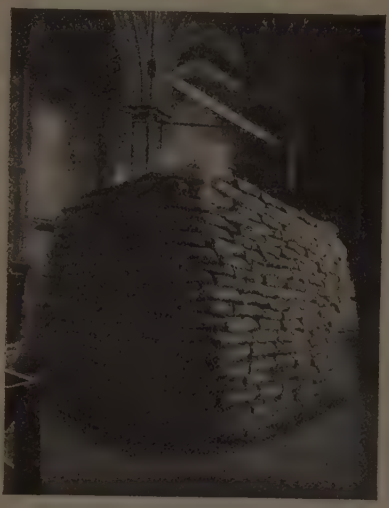
SACO. *Bot.* Alguna vez se ha llamado así al estilotegio ú orbículo de la flor del lagarto *(Stapelia).* || Cuerpo producido por la unión de los hilos de los estambres, que en las asclepiadáceas cubre el ovario á manera de capucha.

Saco anterífero. Cubierta inmediata del polvo fecundante de los musgos.

Saco embrionario. V. ÓVULO.

Saco polínico. Cada una de las cuatro emergencias de la antera, una vez madura.

SACO. *Fort. Saco terrero* Saco de pequeñas dimensiones que relleno de tierra ó arena sirve para revestimiento de parapetos ó para la construcción rápida de masas cubridoras. Su empleo es antiquísimo, como revela el siguiente texto de Sancho de Landoño en su *Disciplina militar:* «Los persas, á imitación de los romanos, fortificaban sus reales, y porque aquellos países son muy arenosos, traían infinidad de sacos, los cuales llenos de arena ponían en lugar de céspedes y fajinas.» La necesidad de cubrirse rápidamente ha hecho que en los tiempos actuales se dé gran importancia al empleo de los sacos terreros, puesto que permiten levantar una masa cubridora y sobre todo fortalecerla con la menor exposición posible. En las instrucciones que durante la guerra de 1914-1918 se daban á los infantes figuran preceptos relativos al empleo del saco terrero, y así, por ejemplo, el redactado en Francia, decía así: «Conviene llevar el saco terrero antes de abandonar el último abrigo, poniendo algunas piedras entre la tierra



Sacos terreros colocados sobre la tumba de Eduardo *el Confesor* en la abadía de Westminster, como defensa contra el bombardeo durante la guerra de 1914-1918

para detener mejor las balas. El saco terrero, llevado sobre el brazo izquierdo durante la carrera, ofrecerá al detenerse el tirador un primer abrigo, que será fácil de completar.» Aunque los sacos que se emplean son de inferior calidad, de todos modos, por poco lejano que esté el punto de aplicación del de fabricación, no es posible comprarlo en grandes partidas á menos de 40 ó 50 céntimos el saco, y como á veces su empleo se eleva á millones, resulta un material caro; debido á esto y á la falta de primeras materias, los alemanes emplearon con éxito durante la guerra sacos terreros de papel.

SACO. *Hist. ant.* En la antigua Grecia, como también en Roma, el saco se empleó ya en un principio para alojar el trigo y demás cereales, sal, legumbres, etcétera, y tenía aproximadamente la misma forma que el saco moderno. En Grecia se confeccionaba con la tela llamada *sákos* ó *sákkos*, que era un tejido de pelo de cabra. En Oriente se empleaba para este objeto el pelo de camello. Los griegos tenían nombres diversos (*sákkos, sáktas, thylakos*, etc.) para designar los sacos que llevaban consigo al baño ó al gimnasio: el *kórykos* era un saco en el que los efebos y los atletas guardaban sus vestidos, sus provisiones y los varios accesorios que necesitaban para los ejercicios. En Roma, el *sacculus* (saco para el dinero) era de dimensiones más pequeñas que los sacos ordinarios, pero mayor que la bolsa *(marsupium)*, la cual llevaban los romanos para salir á la calle, mientras que el *sacculus* quedaba en casa, encerrado en un mueble, pues contenía por regla general mayores cantidades; el *sacculus* desempeñaba un importante papel en las administraciones públicas, y era una de las insignias de los cuestores, magistrados de orden financiero. En Roma había, además, el *saccus vinarius* y el *saccus nivarius*. El primero servía para filtrar el vino, adaptándolo á los vasos en que se había de echar este líquido, con objeto de impedir que pasasen á él las madres y otras impurezas de pequeño tama-

ño, pues las mayores las evitaban por medio del pasador *(colum)*. El *saccus vinarius* era, por regla general, de tela de lino, y era creencia común que el uso del filtro tenía la propiedad de hacer el vino menos espirituoso. El *saccus nivarius* se llenaba de hielo y se sumergía en el vino con objeto de refrescarlo. Con él se podía echar el vino en el vaso por encima del hielo, filtrándose á la vez. Finalmente, se daba el nombre de saco á una especie de cofia en la que las mujeres griegas y las romanas disponían su cabellera echándosela á la nuca: diferenciábase de la redecilla *(reticulum)*, la cual, aunque respondía al mismo objeto, recogía los cabellos sin ocultarlos. El saco á que se alude estuvo en gran predicamento ya en los siglos V y IV a. de J. C. entre las mujeres griegas, habiéndolo adoptado con no menor entusiasmo las romanas.

SACO. *Hist. rel. Orden del Saco.* Es una de las instituciones más célebres salidas del movimiento penitencial que alcanzó tan extraordinario desarrollo á fines del siglo XII y del que se originó, entre otras, la herejía de los Valdenses y la Orden de los Humillados. Su fundador fué el predicador de la cruzada moral en Alemania, Rodolfo de Hildesheim, quien, comenzada su obra apostólica en 1226, obtuvo un éxito extraordinario, particularmente entre las mujeres, muchas de las cuales, las convertidas, como á sí propias se llamaron, se agruparon á su alrededor para permanecer bajo su dirección, y aumentando excesivamente su número y multiplicándose los núcleos de esta organización rudimentaria, hubo que pensar en organizarlas seriamente, para lo cual se las agrupó en casas á modo de conventos y se escribió un ensayo de constituciones por las que se gobernasen. La penitencia así formada, parte integrante del *Ordo de Poenitentia*, al que también pertenecen las penitencias de Santo Domingo y San Francisco, se tituló de Santa María Magdalena y vulgarmente se llamó *del Saco* aludiendo á su hábito. En 1227 fué aprobada por Gregorio IX, quien les concedió la regla de San Agustín y se preocupó de su organización, como Inocencio II lo hizo con la de los Humillados, que es su similar entre varones, dándoles, de concierto con el fundador, Rodolfo de Hildesheim, las constituciones de las monjas del monasterio de San Sixto, en Roma, que eran las comunes á todas las religiosas dominicas. La propagación de la nueva Orden fué muy grande por Francia y sobre todo por Alemania, llegando muy pronto á contar con más de 100 monasterios y un personal considerable; pero fallecido el fundador y abandonada á sus propias fuerzas esta Orden de vida mixta, cuya organización es cosa tan interesante como única en la historia eclesiástica de la Edad Media, la penitencia de Santa María Magdalena ú orden del Saco no pudo mantenerse sin decaer, á lo que no poco hubieron de contribuir las pretensiones de los frailes menores, que en varias ocasiones quisieron intervenir en sus asuntos, reduciéndola á una rama de su Orden, á causa de que, por un falso concepto del *Ordo de Poenitencia*, todavía no desaparecido, creían un bien patrimonial suyo cuanto tuviese relación con la Penitencia, según el significado medieval de este término. Los desmanes fueron en Alemania lo suficientemente grandes para que el cardenal legado Juan Boccamazzi tuviese que intervenir haciéndoles desistir de sus pretensiones; y para inyectar nueva vida á los monasterios alemanes, que decaían, y teniendo presente que, por practicar desde largos años las constituciones de San Sixto, obra de santo Domingo, ninguna familia religiosa estaría más capacitada que la de Predicadores para intervenir en sus asuntos, obligó á los dominicos, contra la voluntad de éstos, manifestada repetidas veces, á encargarse de la dirección y del gobierno de los 40 monasterios que la orden del Saco poseía en el territorio de su legación desde 1286 hasta 1289. Como se podía suponer del estado de decadencia de los monasterios encomendados y de la semejanza de constituciones, la penitencia del Saco desapareció rápidamente, absorbida por la orden de Santo Domingo, pasando á ser monasterios de la provincia de Alemania los indicados y miembros de la penitencia de Santo Domingo los seglares afiliados á aquélla, por cuya agregación el general de los dominicos, Munio de Zamora, reglamentó sabiamente el primero en la Iglesia la vida de los penitentes de su Orden, origen primero de la tercera Orden. Hasta hace poco era muy obscura y sumamente confusa la historia de esta Orden, que algunos no consideraban tal y otros una derivación de la familia de santo Domingo; pero las recientes publicaciones de Mandonet y su discípulo Simón André han hecho plena luz sobre la historia del más importante de los ramos del *Ordo de Poenitentia*, que, aunque agregado á la orden de Santo Domingo al final de su historia y regido por uno de sus cuerpos legales, tuvo largo tiempo vida propia é independiente y en sus orígenes en nada se encuentra ligado con aquélla.

Bibliogr. Mandonet, O. P., *Les origines de l' Ordo de Poenitentia au XIII siècle* (París, 1892) y *Les règles et le gouvernement de l'Ordo de Poenitentia* (París, 1902); Simón André, *L' ordre des penitents de Sainte Marie Madeleine en Allemagne au XII siècle* (Friburgo, 1921).

SACO. *Ind. y Arl. y Of.* Para el transporte y almacenaje temporal de los géneros que se embalan en sacos, suelen hacerse éstos de lona, terliz ó jerga y su confección es muy sencilla, pues tienen un simple cosido en un costado y en el fondo, con un jaretón en la boca, al que va unida, á veces, una cuerda á unos 5 cm. de la boca, para atar y cerrar el saco después de lleno. Para el transporte de productos en polvo de gran finura y de algún costo, es ventajoso, para evitar las pérdidas, emplear sacos de tela impermeabilizada, la cual adquiere esta propiedad sumergiéndola durante veinticuatro horas en un cocimiento de corteza de roble en agua hirviendo (un kg. de corteza en 14 litros de agua por cada 17 m. de tela) y aclarándola al retirarla de la solución.

Para el embalaje de la mayor parte de las substancias alimenticias que el comercio entrega al consumo doméstico, están hoy muy en boga los sacos de papel, cuya industria ha llegado á tener gran importancia. Para la manufactura de esta clase de sacos, el papel se corta sobre una plantilla de zinc que tiene la forma y dimensiones del desarrollo del saco, haciendo uso de una cuchilla de guillotina por resmas ó paquetes que se colocan en el tablero de la máquina; después, sobre una mesa inmediata á la máquina, se hacen resbalar las hojas ya recortadas, unas sobre otras, con el auxilio de una plegadera, de modo que desborden presentando una cinta sólo al descubierto en cada hoja, por el lado en que ha de cerrar el cilindro que forma el saco. Sobre los bordes así preparados se pasa una brocha mojada en cola ó engrudo, y se dobla el papel sobre un trozo de madera prismático que sirve de molde para pegarlos, cuidando que la orilla de un lado de la hoja llegue á una señal del molde, con objeto de que por el lado opuesto sobresalga la cantidad necesaria para hacer los dobleces del fondo sobre el molde mismo, dobleces que también se engrudan.

Empléanse también sacos de tejido (comúnmente jerga) llenos de arcilla, para formar ataguías, tapar filtraciones, etc., en las construcciones debajo de agua. Para ello se van colocando los sacos (que son de un peso de 20 á 25 kg.) por hiladas horizontales, unos al lado de otros y apisonados; la arcilla, al contacto del agua, se hincha y oprime los sacos entre sí, cubriendo por completo los huecos.

La industria de los perfumes emplea los sacos, hechos de seda, terciopelo y otros tejidos finos, presentando á la venta los llamados *sacos olorosos*, entre los cuales figuran los siguientes, como de uso más corriente: *Sa-*

quitos de mil flores, compuestos de lirio de Florencia, rosas, espliego, benjuí, con 240 gr. de habas tuncas, vainilla y sándalo (dicha dosis, de cada uno de estos productos), 140 gr. de pimienta de Jamaica y 120 de canela; todo ello, seco y reducido á fino polvo y tamizado, se reparte bien mezclado en saquitos de 1 dm. de longitud por 5 cm. de ancho, que se cierran cosiéndolos. *Saquitos de heliotropo:* á 1 kg. de lirio de Florencia se agregan 500 gr. de hojas de rosa, 250 de habas tuncas, 120 de vainilla, 5 de almizcle, 2 de esencia de azahar y 24 de esencia de almendras amargas; todos los componentes sólidos, ya secos y reducidos á polvo y tamizados, se unen á las esencias y se distribuyen en saquitos, como en la preparación de los de *mil flores*. *Saquitos de alhelí:* se mezcla 1 kg. de hierbabuena con 1 de pétalos de rosa, 200 gr. de benjuí y 67 de nuez moscada, con igual cantidad de alhelíes; todo ello reducido á polvo y tamizado. *Saquitos de lirio:* compónense de 1 kg. de lirios, con una cantidad igual de pétalos de rosa, 60 gr. de semilla de abelmosco, 32 de nuez moscada y otro tanto de clavo de especia, todo ello reducido á fino polvo y tamizado como se ha indicado para las fórmulas anteriores. *Saquitos de Chipre:* para confeccionarlos se toma 1 kg. de palo rosa, otro tanto de sándalo é igual cantidad de cedro y 6 gr. de almizcle; todo esto se reduce á fino polvo y, después de tamizado, se incorpora bien, agregando á la mezcla 12 gr. de esencia de palo rosa, y se llenan los saquitos en la forma dicha para los demás saquitos.

Estos sacos se emplean, sobre todo, para perfumar las ropas, colocándolos en los guardarropas ó armarios donde se guardan las prendas.

SACO. *Mar.* La distancia que existe entre la línea recta que une los puntos más avanzados mar adentro de una ensenada ó bahía al punto más alejado de la costa que la forma. || Nombre que los veleros dan á una vela antes de relingarla, coserle los refuerzos, etc. || El bolso que forman las velas cuando se cargan. || Antiguamente, los tapones de lona y estopa que á veces se colocaban en los escobenes.

Saco de escobén. El de lona, relleno de estopa, que sirve de taco para tapar los escobenes.

SACO. *Zool. Sacos aéreos.* Dependencias del aparato respiratorio de las aves, en número de nueve, en los pulmones, y continuadas entre los músculos, además de comunicar con el interior de los huesos. Sirven para aligerar al animal y como reserva aérea durante el vuelo.

Sacos bucales. Nombre que se da á los divertículos del aparato respiratorio, en forma de sacos, destinados á funcionar como cajas de resonancia y que refuerzan los sonidos emitidos por la laringe.

SACO. *Geog.* Pobl. del Perú, en el departamento de Junín, provincia de Tarma, distrito de Yauli; unos 220 h.; dista de Tarma 43 kms.; de la Oroya, 9, y de Yauli, 11.

SACO. *Geog.* Barrio de Puerto Rico, en la municipalidad de Ceiba; 578 h. según el censo de 1920.

SACO. *Geog.* Río de los Estados Unidos; nace en las White Mountains del Nuevo Hampshire, corre hacia el SE. por el Est. del Maine y des. por la bahía de su nombre en el océano Atlántico. Su curso, de unos 260 kilómetros, es una continua sucesión de saltos, que proporcionan considerable fuerza hidráulica; uno de ellos tiene 21 m. de alto y el último sólo dista 6,5 kms. de la desembocadura. || C. en el Est. del Maine, condado de York; 6,817 h. según el censo de 1920. Sit. á 24 kms. SO. de Portland, sobre el río de su nombre, atravesado por varios puentes. Est. f. c. *Academie Thornton*, parque Pepperel, biblioteca Dyer de más de 12,000 volúmenes, otra del Instituto de York; sociedad científica é histórica con Museo; industrias varias. El emplazamiento de SACO empezó á poblarse de un modo permanente en 1621. En 1672 formó corporación con el nombre de Pepperelboro, cambiado en 1818 por el actual.

Bibliogr. Owen, *Old Times in Saco* (Saco, 1891).

SACO (EDUARDO). *Biog.* Periodista y escritor español, m. en Madrid en 1898. Fué redactor del *Gil Blas*, *Los Sucesos* y *La Iberia*, director de la *Gaceta de Madrid* después de la Revolución y administrador de la Imprenta Nacional. En 1893 fundó el periódico *La Situación*. Dió al teatro las obras *Un marido de encargo* (1867); *Celos con celos se curan* (1873), y *Una extravagancia* (1876), y publicó, además, *El teatro por dentro* (1878). Colaboró también en diversas revistas.

SACO (JOSÉ ANTONIO). *Biog.* Filósofo, escritor y político español, n. en Bayamo el 7 de Mayo de 1797 y m. en Barcelona el 26 de Septiembre de 1879. Estudió en su ciudad natal, y á los trece años pasó á la Habana, donde continuó sus estudios en el Seminario de San Carlos. Comenzó á adquirir fama de orador en las reuniones literarias á que concurrió por aquel tiempo, y en 1819 publicó su discurso sobre un punto de derecho político. En 1821 pasó á desempeñar la cátedra de filosofía y continuó la obra de su predecesor, el presbítero Varela, llegando á ser pronto uno de los hombres más influyentes de la isla. En 1824, comprometido por sus opiniones respecto á la cuestión político-colonial, embarcó para Filadelfia y de allí marchó a Nueva York, donde siguió dedicándose al estudio de la política. Pasó una corta temporada en Matanzas y regresó á Nueva York, fundando allí en 1828 el *Mensajero Semanal*, en el que dió á conocer la obra del historiador Arrate y publicó uno de sus escritos más notables: el juicio sobre las notas del Brasil. Dió á luz, además, sus juicios sobre las poesías de Heredia, dando lugar á una interesante polémica con Ramón La Sagra. Por entonces terminó la traducción de los elementos de derecho romano de Heinnecio, y en 1829 escribió su Memoria sobre *Caminos de la isla de Cuba*, impresa en 1833, y en 1830 su obra *De la vagancia en Cuba y medios de extirparla*. En 1832 regresó á Cuba, donde entró en la redacción de la *Revista Bimestre Cubana*, cuya publicación, durante el tiempo que la dirigió SACO, fué calificada como la primera en su clase en aquel país. Tomó también á su cargo la dirección del Colegio de Buenavista, cargo que renunció al poco tiempo, continuando en la redacción del periódico hasta 1834, en que ocurrió el incidente que promovió su destierro y en el que parece que tuvieron buena parte las viles calumnias de sus enemigos, envidiosos de su fama, que le hicieron aparecer como perjudicial en los dominios españoles. Escribió entonces su *Justa defensa de la Academia* (Matanzas, 1834), folleto en que defendía la formación de una Academia de Literatura, á lo que se oponía la Sociedad Patriótica por entender que cercenaba sus atribuciones, y pasó á España. Fué electo diputado por la provincia Oriental por tres veces consecutivas, pero no logró ver realizado su deseo de representar en las Cortes á su patria en ninguna de ellas; la primera, por estar éstas ya disueltas cuando llegaron á España las credenciales; la segunda, por haber estallado entonces la revolución de la Granja, y la tercera, porque las Cortes Constituyentes resolvieron privar para siempre de representación nacional á Cuba, Puerto Rico y Filipinas. A este propósito escribió *Protesta de los diputados electos por la isla de Cuba* (Madrid, 1837), y entre otros folletos que publicó en aquel tiempo citaremos: *Mi primera pregunta* y *Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas*. Pasó á Lisboa y de allí á Marsella; visitó después Italia, Alemania y Austria, y en 1845 hallóse en París, donde escribió *Supresión del tráfico de esclavos en la isla de Cuba*. En 1848 publicó otros dos folletos, uno en Madrid y otro en Gibraltar, que con el anterior la valieron la falsa acusación de asalariado de la nación británica y le obligaron á pasar á París y fijar allí su residencia. En 1848, cuando surgió en la isla de Cuba

la idea de la anexión á los Estados Unidos y Saco rehusó el cargo de redactor en *La Verdad*, órgano cubano en Nueva York, publicó el folleto, quizá el más popular entre los suyos, *Ideas sobre la incorporación de Cuba á los Estados Unidos*, en que se mostraba francamente antianexionista, por cuya razón el Gobierno favoreció la circulación del mencionado folleto, á pesar de los graves cargos que en él se le hacían. Por tal motivo se separó del partido liberal, y á las injurias que publicó contra él la prensa anexionista de Nueva York contestó Saco con su folleto *Réplica á los anexionistas*. En 1851, después de la segunda invasión de López, escribió *La situación política de Cuba y su remedio*, á la que siguió *Cuestión de Cuba*. En 1861 regresó á su patria con objeto de promover la fundación de un periódico que en Madrid defendiera los intereses cubanos, y tras corta permanencia marchó de nuevo á París, donde residió hasta 1866, en que fué llamado por el Ayuntamiento de Santiago de Cuba para representarle en la Junta de información sobre reformas ultramarinas. Pasó, pues, con este cargo á Madrid, donde recibió un nuevo desengaño, y regresó á París, donde continuó la más notable de sus obras, *Historia de la esclavitud desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, obra de interés general que, antes de terminarse, era traducida á un tiempo á tres idiomas extranjeros. Poco antes había sido elegido de nuevo diputado, pero no pudo tomar posesión á causa de sus achaques y avanzada edad.

Bibliogr. P. de Agüero, *Don José Antonio Saco* (Londres, 1858); Luis M. Pérez, *Estudio sobre las ideas políticas de José Antonio Saco* (Habana, 1908).

Saco del Valle y Flores (Arturo). *Biog.* Compositor y director de orquesta, español, n. en Geronna el 2 de Febrero de 1869. Hizo sus estudios de música en el Conservatorio de Madrid y más tarde amplió sus estudios con Mancinelli, durante la permanencia de éste en Madrid. En 1897, y previa oposición, fué nombrado músico mayor de ingenieros, dirigiendo al frente de esta banda gran número de conciertos en Madrid y en varias poblaciones de España y obteniendo primeros y segundos premios en concursos internacionales celebrados en Córdoba y Valencia, respectivamente. Solicitado por el Ayuntamiento de San Sebastián, organizó y dirigió la actual banda municipal de dicha población en 1906. Hizo su presentación como director de orquesta de ópera en la temporada que se celebró en el Teatro de Price, de Madrid, en el otoño de 1909. Dos años más tarde se encargó improvisadamente de dirigir en el Teatro Real la ópera de Wagner, *Tristán é Iseo*, por haberse indispuesto antes de la representación el maestro Marinuzzi, que la había estrenado. Alcanzó éxito tan clamoroso y rotundo, que á partir de aquella fecha, y hasta 1925, ha figurado como director de orquesta del regio coliseo durante todas las temporadas, mereciendo siempre el unánime elogio de crítica y público, y habiendo estrenado, entre otras obras: *Paolo e Francesca*, de Mancinelli; *La tragedia del beso*, de C. del Campo; *Bohemios*, de Vives y Del Campo, y *Jardín de Oriente*, de Turina. También ha dirigido varias temporadas de ópera en los principales teatros de España y Portugal y series de conciertos de la Orquesta Sinfónica de Valencia; en Pamplona (1910 á 1915) con el concurso del Orfeón Pamplonés y Sociedad de Santa Cecilia; en el Gran Casino de San Sebastián (1912); en el Gran Casino del Sardinero, de Santander, y en el Palacio de Carlos V, de Granada (1916-24), al frente de la Orquesta Sinfónica, de Madrid, y algunos conciertos de las series celebradas por la Orquesta Filarmónica, de Madrid, en los teatros de Price y Centro, en 1922, 1923 y 1925. Desde 1914, y por propuesta unánime del claustro de profesores, desempeña la cátedra de conjunto instrumental del Conservatorio de Madrid, y en el mismo año fué nombrado maestro director de la Real Capilla de Música. Compositor fecundo é inspirado, ha producido gran número de obras en todos los géneros, cultivando, sin embargo, de un modo preferente el teatral y el religioso. Solo ó en colaboración, ha estrenado, á partir de 1893, fecha en que dió á la escena, con gran éxito, *La indiana*, cerca de 50 zarzuelas en uno, dos ó más actos, la mayoría de las cuales logró favorable acogida. Entre ellas deben señalarse especialmente, además de la inicial, las tituladas: *De polo á polo; La flor de la montaña; Los príncipes del Congo; Los amarillos; La bella Lucerito; El naranjal; Los parrales; Tropa ligera; La corza blanca; Los dos amores*, y *A fuerza de puños*. En el género religioso ha escrito tres *Misas* (dos para 4 voces y orquesta), numerosos *motetes*, un *Canto de Navidad* para voces de niños y orquesta, varias *Salves*, una *Lección de Difuntos*, á 3 voces y orquesta, y otras composiciones no menos notables por la elevación del sentimiento que las inspira y por la elegancia y pureza de la forma. Ha compuesto, además, bastante música para piano, para canto y piano, dos zarzuelas infantiles para voces y piano, pasodobles para banda, y *Serenata española* y *Fiesta de aldea*, *suite* para orquesta. Saco del Valle es una de las personalidades más relevantes del arte musical español contemporáneo.



Arturo Saco del Valle y Flores

Saco y Arce (Juan Antonio). *Biog.* Filólogo y literato, español, n. en San Martín de Alongos (Orense) en 1836 y m. en 1881. Cursó los estudios del bachillerato en el Instituto de Orense, siguiendo luego la carrera eclesiástica en el Seminario Conciliar de San Fernando de dicha ciudad. En la Universidad de Santiago cursó las asignaturas de filosofía y letras, obteniendo los grados á mérito. Siendo muy joven aún ganó, por oposición, la cátedra de retórica y poética del Instituto provincial de Orense, que desempeñó hasta el fin de sus días. Su gran predilección por los estudios de filología, en los que tanto se distinguió con su *Gramática Gallega*, única hasta ahora publicada, llevóle á ocupar lugar preeminente entre los humanistas y filólogos de su tiempo y á figurar como socio correspondiente de la Real Academia Española. Entre otros interesantísimos trabajos, que dejó inéditos, cuéntanse el titulado *Literatura popular de Galicia* y una colección de coplas, romances, cuentos y refranes gallegos, que han visto la luz en el *Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense*. Tres años antes de su muerte publicó un libro de 419 páginas, coleccionando hermosas poesías dedicadas á sus padres, maestros y amigos, fechadas en Madrid, Santiago, Pontevedra y otros puntos, desde 1855 hasta 1877. El Ayuntamiento de Orense, queriendo perpetuar la memoria del esclarecido literato, hizo fijar en su casa paterna una lápida con la siguiente inscripción: «Aquí vivió y murió el poeta insigne D. Juan Antonio Saco y Arce autor de la *Gramática Gallega*.»

SACOAYA. *Geog.* Chacra del Perú, en el dep. de Moquegua, dist. de Ubinas; unos 210 h.

SACOBDELA. f. *Zool.* (*Saccobdella* van Beneden *et* Hesse.) Género de vermídeos troquelmios rotíferos del orden de los seisónidos. Tiene el abdomen terminado por dos discos pedunculados adhesivos. La boca es ventral y situada cerca de la extremidad superior. Vive en el mar del Norte sobre los crustáceos del género nebabia en individuos jóvenes contenidos todavía en la bolsa incubativa del individuo madre.

SACOBLASTIA. f. *Bot.* El género *Saccoblastia* A. Moll. comprende hongos auriculariales de la familia de los auriculariáceos, con aparato reproductor formado por varas entrelazadas, basidios con una célula de soporte lateral en forma de saco. Se incluyen dos especies que viven, sobre cortezas podridas, en el Brasil.

SACOBOLO. m. *Bot.* El género *Saccobolus* de Boudier comprende hongos pezizíneos de la familia de los ascoboláceos, tribu de los euascoboleos (esporas violetas ó pardas), esporas elipsoidales ó fusiformes, apelotonadas. Se incluyen 13 especies, del estiércol la mayoría.

SACOBRANCO. m. *Ictiol.* (*Saccobranchus* Cuv. *et* Val.) Género de peces fisóstomos ó malacopterigios abdominales de la familia de los silúridos. Tiene ocho barbillas, y la cavidad branquial presenta una bolsa ó cavidad secundaria. Puede citarse la especie *S. fossilis* L.

SACOCALIS. m. *Zool.* (*Saccocalyx* F. E. Schultze.) Género de esponjas hexactinélidas lisácidas de la familia de las basconemátidas, que se caracteriza por sus espículas en forma de discospiraster (discohexaster de ramas retorcidas en espiral) y de aspidoplamicoma (plamicoma que tiene las seis ramas principales ensanchadas en forma de escudo, sobre el que se asientan las ramas terminales). Vive en el golfo de Bengala.

SACOCÁLIX. m. *Bot.* El género *Saccocalyx* Coss. comprende plantas de la familia de las labiadas, subfamilia de las estaquioideas y tribu de las melisinas, con cuatro estambres fértiles, cáliz cilíndrico ó con tubo apenas plano arriba, no comprimido, tecas de las anteras no espolonadas, divergentes, rara vez paralelas, lampiñas, dientes inferiores del cáliz tan largos ó más que los posteriores, no espinosos, estilo lampiño, corola recta ó algo encorvada, incluída ó exserta, cáliz maduro inflado, algo contraído en la garganta. La única especie, *S. saturejoides*, de Argelia, es sufruticosa, con hojas pequeñas, aovadooblongas ó lineales, pestañosas en la base, enteras, verticilastros de cuatro ó seis flores casi sentadas, corola rosada ó purpurina.

SACOCÍRRIDOS ó SACCOCÍRRIDOS. m. pl. *Zool.* (*Saccocirridae* Bobretzky.) Familia de gusanos anélidos poliquetos tubícolas, que toma nombre del único género *Saccocirrus*. Tienen dos tentáculos sobre el lóbulo cefálico; dos ojos y dos fosetas vibrátiles. Una fila de parápodos á cada lado con sedas simples retráctiles.

SACOCIRRO. m. *Zool.* (*Saccocirrus* Bobr.) Género de gusanos anélidos, poliquetos, tubícolas, que constituye por sí solo la familia de los saccocírridos ó sacocírridos. Tiene los caracteres expresados en la familia y puede citarse la especie *S. papillocercus* Bobr., del Mediterráneo y mar Negro.

SACOCOMA. f. *Paleont* (*Saccocoma* Agassiz.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, suborden de los costados; sinónimo de *Stella* Parkinson, *Comatula* Goldfuss, que se caracteriza por presentar el cáliz sin pequeño tallo, en forma de bolsa, integrada por cinco placas radiales soldadas; tres delgadas triangulares, convexas, abarcando una pequeña placa basal; el opérculo del cáliz está formado por cinco gruesas placas triangulares interradiales, que dejan libre en la parte media una abertura bucal estrellada. Todo el esqueleto calcáreo no se compone sólo de placas sólidas sino que muestra, además, una estructura reticulada laxa característica sólo del embrión de las comatulas; los artejos de los brazos son muy sólidos. Este género se encuentra exclusivamente en las calizas hojosas litográficas del jurásico superior de Baviera; la especie más frecuente es *Saccocoma pectinata* Goldf. || (*Saccocoma* L. Agassiz.) Género fósil de equinodermos crinoideos, orden de los articúlidos, suborden de los canalicúlidos, que constituye por sí solo la familia de los sacocómidos (*Saccocomidae* d'Orbigny). Es una forma curiosa que carece de pedúnculo. Los cinco brazos, ramificados una sola vez cerca de su base, están formados por artejos cilíndricos cada uno de los cuales lleva un par de expansiones aliformes que representan las placas laterales de las canales epineurales que han experimentado un desarrollo especial. Se ha supuesto por Jaekel que era animal pelágico. Se encuentra en el terreno jurásico.

SACOCÓMIDOS. m. pl. *Paleont.* (*Saccocomidae* d'Orbigny, *Saccocominae* Delage.) Familia de equinodermos crinoideos del orden de los articúlidos, suborden de los canalicúlidos; constituída por el género *Saccocoma* L. Agassiz. V. SACOCOMA.

SACOCOMINOS. m. pl. *Zool.* V. SACOCÓMIDOS.

SACOCRINO. m. *Paleont.* (*Saccocrinus* Hall.) Género de equinodermos de la clase de los crinoideos, orden de los eucrinoideos, familia de los actinocrínidos, sinónimo de *Pradocrinus* Verneuil, que se caracteriza por presentar cáliz más alto que ancho, tres basales deprimidos, primer radial grande, los segundos hexagonales, el interradial anal con un gran número de placuetas; opérculo calicinal formado por pequeñas placas, abertura anal subcentral, tallo redondo; se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos correspondientes al silúrico superior, devónico y caliza carbonífera de la América del Norte y Europa.

SACOCHA. (Etim. — Del lat. *saccoccia*, y éste del lat. *saccus*.) f. *Germ.* FALTRIQUERA (1.ª acep.).

SACODIO. m. *Mineral.* Piedra preciosa del color del jacinto, mencionada por Plinio.

SACOFARINX ó SACOFARINGIO. m. *Ictiol.* (*Saccopharynx* Mitch.) Género de peces fisóstomos ápodos de la familia de los murénidos, que vive en las grandes profundidades. Es una forma monstruosa que toma su denominación del enorme desarrollo que alcanza el saco faríngeo, semejante á la bolsa del pelícano, por lo cual es denominada la especie *Sacopharynx pelecanoides*.

SACOFILO. m. *Bot.* La subsección *Saccophillum* de la sección saccobracteadas (brácteas infladas) del género *Norantea* Rubl., en la familia de las marcgraviáceas, se distingue por sus brácteas libres en medio ó en el ápice del pedunculillo.

SACÓFORO. m. *Bot.* El género *Saccophorum* Palis. es sinónimo de *Buxbaumia* Hall. en los musgos de la familia de los buxbaumiáceos.

SACÓFOROS. m. pl. *Zool.* (*Saccophora* Bronn.) Nombre dado por su autor á los procordados urocordios ó tunicados.

SACOGINA. f. *Bot.* El género *Saccogyna* (Dum., 1822) S. O. Lindb. *emend.* 1874. comprende plantas muscíneas hepáticas, de la familia de las yunguermaniáceas acroginas, tribu de las epigonianteas, sin periantio, formas con bolsas fructíferas cladógenas, hojas enteras ó bífidas. Se incluyen seis especies de peñas húmedas, madera y entre musgo.

SACOGLOTIS. f. *Bot.* El género *Saccoglottis* Mart. comprende plantas de la familia de las humiriáceas, con las mitades de las anteras provistas cada una de un saco polínico, celdas del ovario con un solo óvulo, flores amarilloverdosas ó amarillas. Se incluyen 10 especies del Brasil, Guayana y Africa tropical.

SACOIME. (Etim. — De *sa*, por el lat. *sub*, y *coime*.) m. *Germ.* MAYORDOMO (1.ª acep.).

SACOL. *Geog.* Isla de Filipinas, adyacente á la costa E. del extremo SO. de la de Mindanao, y sit. al NE. de la de Tictauan. Tiene 7 millas de largo y se halla rodeada de arrecifes.

SACOLABIO. m. *Bot.* El género *Saccolabium* Bl. comprende plantas de la familia de las orquidáceas, tribu y subtribu de las sarcantinas aerideas, con labelo muy unido á la base de la columnilla y espolonado, sépalos laterales sólo insertos en el borde del ovario, [illegible] pie de columnilla, polinias sobre una caudícula co-

mún, espolón sin placa interna ó excrecencias que cubran la abertura, dos anteras ó cuatro polinias soldadas en dos cuerpos esféricos ó elipsoideos, caudícula filiforme, columnilla sin apéndice, labelo vuelto hacia abajo, racimos multifloros. Se incluyen unas 20 especies de la India y el Archipiélago Malayo.

SACOLERO. m. Barco usado en Grecia y Turquía.

SACOLOMA. m. *Bot.* El género *Saccoloma* Kaulf incluído en *Cystodium* J. Sm. y especies de *Davallia* y *Dicksonia*, comprende helechos de la familia de los polipodiáceos, tribu de los davalieos, con hojas insertas en el rizoma sin articulación, rara vez indivisas, en general pinadas, pinnas, no articuladas, oblicuamente triangulares, la mitad basiscopa menor que la acroscopa, pero bien desarrollada, indumento de escamas pajosas; soros en general no confluentes, indusios aislados, sólo adheridos por la base. Se incluyen seis especies de los trópicos americanos y Oceanía.

SACOMANO. [Etim. — De *saco* (8.ª acep.) y *mano*.] m. SAQUEO. || ant. BANDOLERO (1.ª acep.) || ant. FORRAJEADOR.

ENTRAR, Ó METER, Á SACOMANO. fr. ENTRAR, Ó METER, Á SACO. || PONER Á SACOMANO. fr. V. PONER Á SACO.

SACOMBE (JUAN FRANCISCO). *Biog.* Médico y poeta francés, n. en Carcasona hacia el año 1760 y m. en 1822. Dotado de viva imaginación y de una inteligencia excepcional, su codicia le llevó á hacer mal uso de una y otra y fué objeto de rudos ataques por parte de otros médicos. Se especializó en la ginecología y publicó las siguientes obras: *Le médecin accoucheur* (París, 1791); *Avis aux sages femmes* (París, 1792); *La Lucinade, ou l'art des accouchements*, poema didáctico (París, 1792); *Plus d'opérations cesariennes, ou le voeu de l'humanité* (París, 1798); *Résurrection du docteur Sacombe* (1818); *Eléments de la science des accouchements*, y *Vénus et Adonis*, poema acerca de los males venéreos y su tratamiento.

SACÓMIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos roedores que algunos naturalistas forman con ciertos géneros de *heterómidos* (V.), y que hoy no suele ser aceptada.

SACOMUSE. f. *Mús.* Nombre que se dió antiguamente á la cornamusa.

SACÓN, NA. (Etim. — De *sacar*.) adj. fam. *Amér.* En Honduras y Guatemala, ADULADOR.

SACONDAGA. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Nueva York. Se forma de varios pequeños lagos, y después de un curso muy irregular de 300 kms. des. en el Hudson por Hudley.

SACONDAY. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Piura, prov. y dist. de Ayabaca; unos 100 h.

SACONDE. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Zas, ayuda de parr. de San Pedro de Villar.

SACONEMA. f. *Bot.* El género *Sacconema* de Borzi comprende algas de la familia de las rivulariáceas, con filamentos envainados, con células limitantes libres ó formando haces ramificados, vainas gruesas, ensanchadas en forma de saco. La única especie, *S. rupestre*, vive en peñas húmedas en Italia y la América del Norte.

SACONEREIS. f. *Zool.* (*Sacconereis.*) Supuesto género de anélidos poliquetos errantes de la familia de los sílidos, pues ha sido descrito como tal la hembra de la especie *Autolytus prolifer* O. Fr. Müller (habiendo sido descrito el macho como *Polybostricus* Mülleri Kef). Hoy se considera como una forma ó estado que pueden revestir diversos géneros ó especies.

SACONERÍA. (Etim. — De *sacón*.) f. fam. *Amér.* En Guatemala, adulación, zalamería.

SACONIA. f. *Bot.* El género *Sacconia* de Endlicher es sinónimo de *Chione* DC. en la familia de las rubiáceas.

SACONNEX. *Geog.* Nombre de dos mun. de Suiza, en el cant. de Ginebra, sit. cerca de la ciudad de Ginebra, de la que vienen á ser arrabales. Cuentan 6,400 y 7,000 h., respectivamente, y se distinguen con los nombres de Petit y Grand Sacconnex.

SÁCOPE. (Etim. — Del tagalo *sacop*, lo que está debajo.) m. *Filip.* Súbdito, tributario.

SACOPÉTALO. m. *Bot.* El género *Saccopetalum* Benn. de la familia de las anonáceas, subfamilia de las uvarioideas, tribu de las miliuseas y subtribu de las miliusinas, tiene el conectivo poco alargado, pétalos externos mucho menores que los internos, muchos óvulos en cada carpelo, seis ó más. Especies del Asia tropical y Australia.

SACOPODIO. m. *Bot.* El género *Saccopodium* Sorokin comprende hongos hipoquitriáceos, con micelio ramificado, unicelular, intramatrical, ramas algunas externas con 6 á 12 zoosporangios en cabezuela, zoosporas que salen por el ápice. No incluye más que una especie insegura.

SACOPTERIS. m. *Bot.* El género *Saccopteris* de Stur en parte es sinónimo de *Corynepteris* de Baily en los helechos fósiles.

SACÓPTERIX. m. *Zool.* y *Paleont.* (*Saccopteryx.*) Género de murciélagos sudamericanos de la familia de los embalonúridos, notable por tener bajo las alas, en la articulación del codo, una bolsa glandular que exuda una materia oleosa. La especie tipo es el *Saccopteryx leptura*, de la América tropical. Se ha reconocido fósil en los depósitos huesosos del cuaternario de las cavernas del Brasil.

SACOQUILO. m. *Bot.* El género *Saccochilus* Bl. es sinónimo de *Saccolabium* del mismo, en la familia de las orquidáceas.

SACORRIZA. f. *Bot.* El género *Saccorhiza* De la Pyl. comprende algas laminariáceas con células terminales de los esporangióforos nada más gruesas en su parte exterior que en las laterales, talo distinguible en tronco y cuerpos foliares terminales, mechones de pelos hundidos, carencia de canales mucilaginosos, grupos de esporangios sobre alas rizadas del tronco. La única especie, *S. bulbosa*, vive en el Atlántico y el Mediterráneo.



Saccosoma vitreum

SACOS. *Geog.* V. SAN JORGE y SANTA MARÍA DE SACOS.

SACOSOMA Ó SACCOSOMA. f. *Zool.* (*Saccosoma* Danielssen *et* Koren.) Género de vermídeos gefireos equiúridos, afín al género *Hamingia* Danielssen *et* Koren. El cuerpo consta de tres partes: una media, globulosa, de tegumentos delgados transparentes que dejan ver las circunvoluciones intestinales; otra inferior, opaca, en la cual se abre el ano, y otra superior, de paredes espesas con la boca en su extremo y en su lado ventral un poco á la izquierda del orificio genital. El autor de este género propone formar con él la familia de los sacosomátidos ó saccosomátidos. Se conoce solamente la hembra de la especie *Saccosoma vitreum*, recogida entre Islandia y Noruega.

SACOSOMÁTIDOS Ó SACCOSOMÁTIDOS. m. pl. *Zool.* (*Saccosomatidae.*) V. la voz SACOSOMA.

SACOSPONGIA. f. *Paleont.* (*Saccospongia* Ulrich.) Género fósil de esponjas calcáreas heterocélidas de la familia de las faretrónidas, que se encuentra en el terreno silúrico.

SACOSTOMO. m. *Zool. (Sacrostomus.)* Género de mamíferos roedores de la familia de los múridos, propio de la región etiópica y constituído por ratas de regular tamaño, con los incisivos lisos y provistas de bolsas bucales. El *Saccostomus lapidarius* de Mozambique es el tipo de este género.

SACOT ó SAN MIGUEL DE SACOT. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, mun. de Santa Pau.

SACOTECIO. m. *Bot. Saccothecium* de Fries es sinónimo del género *Sphaerulina* de Saccardo en los hongos esferiales.

SACQUEBOUTE. *Mús.* Véase SACABUCHE y TROMBÓN.

SACQUENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Dijon, cant. de Selongey, sit. á 280 m. de altura, en el borde de la meseta de Langres; 640 h. Iglesia del siglo XIII. Abundantes manantiales. Comercio de lúpulo. Columna miliar que existió junto á la carretera romana de Dôle á Langres, y que ha sido hace pocos años transportada al Museo de Dijon.

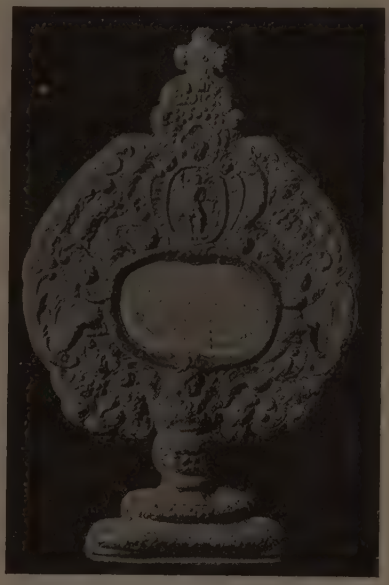
SACRA. F. **Canon.** — It. **Sacre.** — In. **Tablet of the altar.** — A. **Messgebettafel.** — P. y C. **Sacra.** — E. **Altarotabuleto.** (Etim. — Del lat. *sacra*, t. f. de *sacer*, sacro.) f. Cada una de las tres hojas, impresas ó manuscritas, que en sus correspondientes tablas, cuadros ó marcos con cristales, se suelen poner en el altar para que el sacerdote pueda leer cómodamente algunas oraciones y otras partes de la Misa sin recurrir al misal.

SACRA. *Liturg.* No está mandado por la Rúbrica colocar más que una, la del centro, pero la costumbre ha introducido otras dos que se colocan á los lados. La del centro contiene las palabras de la consagración, el Gloria, Credo y lo demás que se crea necesario. La del lado del Evangelio, el Evangelio de San Juan, y la del otro lado, la oración *Deus qui humanae* y el salmo *Lavabo.* Deben tenerse en cuadros decentes, con sus cristales, y deben ser completas y de letra grande, por donde debían desterrarse las que, por dejar la mayor parte del espacio para adornos, están escritas en letra menuda y hasta no contienen las debidas oraciones. Como las sacras no sirven más que para la Misa, una vez concluída se deben retirar del altar, máxime cuando la del centro oculta en todo ó en su mayor parte el sagrario de la vista de los fieles. Pero, aunque por la costumbre se la tenga en el altar, siempre que se haya de tener exposición del Santísimo Sacramento se deben quitar del altar de la Exposición. Es también conveniente retirar la sacra del Evangelio cuando no se ha de leer el de San Juan: así se evitan los descuidos. En la misa del obispo se deben retirar, de haber canon pontifical.



Sacras de plata existentes en la parroquia de San Miguel (Zaragoza)

SACRA. *Geog.* Arr. del Uruguay, departamento de Paysandú; desemboca en el río Uruguay.



Sacra de plata de la parroquia de San Miguel (Zaragoza)

SACRAL (TRICOSIS). *Antrop.* Excesiva abundancia de pelo en la región del sacro, que suele estar en relación con la espina bífida oculta.

SACRALGIA. f. *Pat.* Dolor en el sacró; hieralgia.

SACRAMENIA. *Geog.* Mun. de la prov. de Segovia, que consta de 449 e. y albergues y 947 h. según el censo de 1910. Se compone del lugar de su nombre y de 57 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 760 h. Corresponde al p. j. de Cuéllar, dióc. de Segovia, y está sit. en terreno desigual, bañado por un pequeño afl. del Duratón. Produce cereales, alubias y hortalizas. Tuvo un santuario bajo la advocación de San Miguel, el cual, según Quadrado, era una verdadera joya del arte románico primitivo. También se encontraba en sus cercanías, á 3 kms. al N. de la villa, el monasterio de Bernardos, denominado Santa María la Real de Sacramenia, sit. en ameno valle. Aparece la mención del lugar y de un santuario de la Virgen con el título de *Cardeba* desde el año 912, en que Fernán González dió dicho lugar á los monjes de Arlanza. Por escritura del 30 de Enero de 1141, Alfonso VII ofreció á Bertrán, abad de *Scala Dei*, en Francia, el lugar para establecerse, y el 19 de Febrero de 1144 donó la villa de Sacramenia y contornos á la naciente comunidad y primer abad Raimundo. Alfonso VIII y sus sucesores continuaron protegiéndole, siendo una de las abadías importantes que, con otras de Castilla, León y Ca-

licia, se unían en mutua hermandad el 2 de Mayo de 1282. Por diligencias del abad comendatario, Juan de Acebes, se incorporaba á la Reforma cisterciense en 1481, destinándose en 1629 á casa de recolección ó de más



Sacra de plata
(Iglesia parroquial de Massanet de Cabrenys, Gerona)

estricta observancia á petición del venerable fray Gregorio de Aranda. Perseveró bastante floreciente hasta la exclaustración. Entre sus hombres ilustres se distingue el santo monje Juan, muerto al principio de la fundación, llamado *fray Pan y Agua*, á causa de su extremada abstinencia, y el docto escritor, algún tanto crédulo, fray Francisco Bivar, muerto en 1635. En 1866 todavía subsistía la iglesia y monasterio, que describe Quadrado en *Recuerdos y bellezas... Segovia*. Templo de tres naves, crucero y triple ábside, semicircular el central y de planta cuadrada los laterales; la portada de siete archivoltas reentrantes, cimborrio sobre el crucero, elegantes ventanas con esbeltas columnas en el ábside principal; todo de estilo románico con transición al gótico, del siglo XII. La sala capitular, pequeña, con bóveda sostenida por cuatro columnas y dividida en nueve tramos; el claustro, ojival en la cubierta y románico en las columnas, capiteles y arcos. Sólo desmiente la época de su primitiva edificación la fachada del monasterio, de estilo barroco, en la que aparecen, al lado de la Inmaculada, las efigies de Alfonso VII y Alfonso VIII, fundador y bienhechor de la casa, vestidos á la romana. Fueron filiales de ésta Matallana y San Prudencio, y dependiente de la misma, desde 1498, Nuestra Señora de la Sierra, llamada también *Sotos-albos* (V.).

Bibliogr. Además de unos pocos pergaminos de 1152 á 1456, se conserva en el Archivo Histórico el códice de Registro de escrituras copiadó en 1737. Además de Quadrado, consúltese especialmente á Manríquez, *Annal. Cist.* (t. I., a. 1141, cap. VIII, páginas 413-415, y t. IV).

SACRAMENTACIÓN. f. Acción y efecto de sacramentar (2.ª acep.).

SACRAMENTADO, DA. adj. Dícese de Jesucristo en la Eucaristía. || Aplícase al que ha recibido la Extremaunción.

SACRAMENTAL. F., In. y P. **Sacramental.** — It. **Sacramentale, sagramentale.** — A. **Sakramentlich.** — C. **Sagramental.** — E. **Sakramenta.** adj. Perteneciente á los sacramentos. || Dícese de los remedios que tiene la Iglesia para sanar el alma y limpiarla de los pecados veniales, y de las penas debidas por éstos y por los mortales, como son el agua bendita, indulgencias y jubileos. U. t. c. m. pl. || V. ABSOLUCIÓN, AUTO, SIGILO y TESTAMENTO SACRAMENTAL. || V. ESPECIES SACRAMENTALES. || fig. Acostumbrado, consagrado por la ley ó la costumbre. *Palabras* SACRAMENTALES. || m. Individuo de una especie de cofradía. || f. Cofradía dedicada á dar culto al Sacramento del altar. || En Madrid, cofradía que tiene por principal fin procurar enterramiento en terrenos de su propiedad á los cofrades. || CARTA SACRAMENTAL. *Hist.* Acta por cuyo medio se contraía una obligación bajo la fe del juramento. || En tiempo de los reyes francos se llamaba así la sentencia pronunciada sin más prueba de la verdad del hecho que el juramento.

SACRAMENTAL. *Der. can.* y *Teol.* Estudiaremos brevemente los cuatro puntos que comprende este artículo, á saber: la definición, la división, la eficacia y el uso de los sacramentales.

Definición. Antiguamente se incluían en el número de los *sacramentales* las ceremonias que, sin ser de esencia del sacramento, suele la Iglesia observar en su administración solemne; pero, sobre todo después de la publicación del Código de Derecho canónico, suele este nombre restringirse, con el mismo Código, á «las cosas ó acciones que la Iglesia, imitando en alguna manera los sacramentos, suele usar para obtener por su impetración efectos principalmente espirituales» (canon 1144).

División. Suelen comprenderse los sacramentales en el siguiente verso latino:

Orans, tinctus, edens, confessus, dans, benedicens

Orans: la oración dominical (Padre nuestro) ú otras preces prescritas por la Iglesia ó en el templo solemnemente recitadas.

Tinctus: la aspersión con el agua bendita, ó el simple uso de ella por los fieles; la imposición de la ceniza, y las unciones prescritas por la Iglesia y que no son sacramento.

Edens: el pan bendito ú otros alimentos bendecidos por el sacerdote con especiales ceremonias.



Monasterio cisterciense de Sacramenia (Segovia)

Confessus: la confesión general *(Confiteor Deo...; Yo pecador...)* que se reza al comenzar la Misa ó antes de la Comunión ó en el Oficio Divino.

Dans: la limosna ú otra obra de misericordia, espiritual ó corporal, especialmente prescrita ó recomendada por la Iglesia.

Benedicens: las bendiciones eclesiásticas y los exorcismos (V. Exorcismo). Divídense las bendiciones en *constitutivas* é *invocativas*; llámanse *constitutivas* las que convierten algún objeto profano en sagrado, por ejemplo, la bendición de los ornamentos para decir Misa; *invocativas* son las que, sin convertir en sagrado el objeto á que se dirigen, piden para él algún bien, por ejemplo, la bendición de la nueva casa, la de un automóvil, la que se da al fin de la Misa, etc. Las bendiciones constitutivas se subdividen en *verbales* y *reales;* en aquéllas no se emplean los sagrados óleos, al revés de estas últimas, que son por ello denominadas *consagraciones*.

Eficacia. La eficacia de los sacramentales ni es *ex opere operato*, ni simplemente *ex opere operantis;* no es *ex opere operato*, ya que ésta es la eficacia propia y exclusiva del sacramento, que causa la gracia en virtud del mismo acto debidamente puesto según la institución de Cristo; no simplemente *ex opere operantis*, ya que esta cualidad es común á todos los actos sobrenaturales de los justos. Es, por consiguiente, su eficacia un término medio entre una y otra causalidad, y este término medio es el que se nos declara en la misma definición que da de los sacramentales el nuevo Código: «Los sacramentales son las cosas ó acciones que la Iglesia, imitando en alguna manera los sacramentos, suele usar para obtener *por su impetración* efectos principalmente espirituales.» Consiste, pues, dicha eficacia en la impetración de la Iglesia que formal ó equivalentemente se contiene en los sacramentales. La Iglesia, al bendecir el agua, por ejemplo, ruega á la Divina Majestad se digne conceder á los que la usen, les valga aquella piadosa purificación para ahuyentar de sí á los espíritus malignos, alcanzar gracias abundantes para verse libres de los pecados veniales, y aun (en cuanto sea posible dentro del orden amorosísimo y sapientísimo de la Divina Providencia) de las enfermedades y molestias del cuerpo. Ahora bien, la oración de la Iglesia, esposa de Jesucristo, no puede dejar de ser acepta sumamente á la Divina Majestad, y, por tanto, aunque el sacramental no sea del todo infalible, como lo es el sacramento (debidamente recibido), sino que siga las reglas generales de la oración, aunque no vaya, como el sacramento, por vía de justicia, sino de misericordia; sin embargo, es evidente que la eficacia del sacramental supera en tanto la de una obra hecha sin el uso del mismo, cuanto tiene de acepto y de agradable á la Divina Majestad la oración de la Esposa amantísima de Jesucristo.

Uso. Las prescripciones de la Iglesia sobre el uso de los sacramentales se refieren ya á todos los sacramentales en general, ya al uso de las consagraciones y bendiciones, ya, finalmente, al de los exorcismos. Indiquemos brevemente las principales que se contienen en el nuevo Código de Derecho canónico.

«Sólo la Sede Apostólica puede establecer nuevos sacramentales, interpretar auténticamente los establecidos, ó abolir ó mudar alguno de ellos» (canon 1145).

«Las *consagraciones*, nadie que no tenga carácter episcopal puede válidamente realizarlas, á no ser que por el derecho ó por indulto apostólico le sea esto permitido. Las *bendiciones*, por el contrario, puede darlas cualquier presbítero, excepto las que estén reservadas al Romano Pontífice, á los obispos ó á otros» (canon 1147, §§ 1.° y 29). «Las cosas *consagradas*, ó bendecidas con bendición *constitutiva* trátense con reverencia, y no se empleen para uso profano ó no propio, aunque se hallen en casa de personas privadas» (canon 1150).

«Nadie, dotado de la potestad de exorcizar, puede legítimamente proferir exorcismos sobre los poseídos por el demonio, si no hubiese obtenido peculiar y expresa licencia del Ordinario. Esta licencia tan sólo la conceda el Ordinario á un sacerdote dotado de piedad, prudencia é integridad de vida; el cual no proceda á los exorcismos sino después de que con diligente y prudente investigación hubiere averiguado que el exorcizando está realmente poseído del demonio» (canon 1151).

Bibliogr. Arendt, *De sacramentalibus* (2.ª ed., Roma, 1900); Ojetti, *Synopsis rerum moralium et iuris pontificii* (vol. III, Roma, 1912); Otten, *Institutiones Dogmaticae* [t. V, Chicago (Illinois), 1923]; Ferreres, *Compendium Theologicae Moralis* (vol. II, 13.ª ed., Barcelona, 1925). Y, en general los tratados teológicos sobre los sacramentos.

Sacramental. *Lit. Auto sacramentvl.* Empleóse la palabra *auto* en las primeras épocas del teatro español para distinguir, en general, á las obras á él dedicadas, designándose con esta palabra desde Gil Vicente en especial á las religiosas. Desde mediados del siglo XVI restringióse aún más su significación, y se limitó exclusivamente á las que habían de representarse en las solemnidades religiosas, comprendiendo, con ligeras excepciones, asuntos alegóricos menos extensos que las comedias. Diferenciábanse externamente los *autos* de las *comedias* en que los primeros no se dividían, por lo general, en actos ó jornadas. Los autos se dividían en *autos sacramentales*, destinados á celebrar la fiesta del *Corpus*, y *autos al nacimiento*, escritos para festejar la Natividad de Jesucristo. También los había para diversas festividades y relativos á ellas. Los *autos al nacimiento* provienen, sin género alguno de duda, de las representaciones usadas en las iglesias, desde los tiempos primitivos, para solemnizar el nacimiento de Jesús, y nos hacen recordar, como sus tipos originarios, las églogas pastoriles de Juan del Enzina y de Gil Vicente, aunque su acción sea, por lo común, más extensa y complicada. El fin más ordinario que se proponen es la adoración de los pastores, la huida á Egipto, ó episodios de esta festividad religiosa. Los protagonistas son san José y la Virgen; los personajes alegóricos, frecuentes en ellos, aunque no aparezcan siempre, desempeñan, por lo común, papeles secundarios y no se presentan en primer término como en los *autos sacramentales*. Los *autos al nacimiento* se representaban al aire libre en pequeños tablados, en las iglesias y sacristías, y, según parece, también en los teatros. Algunos están divididos en tres jornadas. No llegaron estos autos á lograr el incremento y fama de los *sacramentales*, que alcanzaron con Calderón su forma más perfecta.

Constituyen los *autos sacramentales* un género dramático peculiar de la literatura española. Fueron tiempo atrás ocupación predilecta de los príncipes de nuestro teatro, y á sus representaciones acudía en masa el entusiasmado pueblo, sobre el cual ejercía verdadera influencia. Este género tan especial de nuestro teatro es singularísimo y extraño entre todas las literaturas del mundo. «Es más: constituye por sí solo una que no sé si llamar aberración ó excepción estética, digna, desde este punto de vista, de muy detenido examen. No es posible tratar ya de los autos sacramentales con el tono de intolerante menosprecio, de desdén y de mofa con que hablaron de ellos los críticos de la escuela francesa del siglo pasado (siglo XVIII). Vano hubiera sido pretender que el fervor y el entusiasmo casi religioso que estas composiciones despertaban en los católicos oyentes del tiempo de los Felipes, hallasen eco en almas siervas del materialismo y de la pobre y rastrera filosofía sensualista del siglo pasado. Tampoco era de presumir ni de creer que un género tan nacional, tan característico de una época, de una raza y de un estado social á ningún otro semejante, llegase á entusiasmar, ni siquiera á ser bien comprendido, por críticos de otras naciones. Todo esto ha influído grandemente en la falta de popularidad de los autos en la

España de hoy, cuanto más en las naciones apartadas. Los mismos alemanes que más justicia han hecho al teatro de Calderón, comenzando por las brillantes consideraciones de Guillermo Schlegel, y siguiendo por el detenido análisis del barón Schack y de Schmidt, puede decirse que se han limitado á la parte profana de Calderón, y si algo han dicho en cuanto á la parte sagrada, es solamente de los dramas religiosos, es decir, de aquellos en que intervienen afectos, caracteres y pasiones humanas; pero de la parte propiamente teológica de las obras del poeta, puede decirse que la han dejado intacta y virgen...»

«Ante todo, es preciso saber lo que los autos fueron cuál su razón de ser histórica y cuál su razón de ser artística, ya que no puede concebirse que un género tan incongruente como aquel lo sería, si hubiéramos de dar asenso á las diatribas de sus censores, hubiera llegado á obtener el grado de popularidad extraordinaria que el teatro sacramental alcanzó en el siglo XVII. Y es todavía más extraño que un teatro teológico y didáctico por su espíritu y hasta por sus formas, un teatro pobre y ayuno de todo lo que en los teatros del mundo puede interesar, halagar y atraer la atención, desprovisto de casi todos los medios artísticos propios de la dramática, llegara, sin embargo, á conmover y á interesar aún á la ruda é indocta plebe, como no lo alcanzó nunca el drama profano. La popularidad de los autos fué superior, con mucho, á la de los dramas más trágicos y á la de las más deliciosas comedias de enredo. Algo de esto debe atribuirse indudablemente á las circunstancias solemnes en que se representaban los autos, al atavío escénico, á la mayor ostentación del arte histriónico, á todos esos pormenores de exhibición con que los autos se ejecutaban; pero ni aun con estos accesorios sería posible hoy llevar á un pueblo á que oyera y contemplara, no digo con aplauso, sino con paciencia, ni aun por brevísimo tiempo, una representación en que fueran personajes la Fe, la Esperanza, el Aire, la Tierra, el Agua, el Fuego y otros de la misma especie; y en que dieran asunto al diálogo la Encarnación, la Trinidad, y, sobre todo, la presencia sacramental de la Eucaristía. Género es este, repito, que con ningún otro del mundo tiene fácil comparación, y en este sentido puede afirmarse que el drama estrictamente teológico (no el drama religioso con accidentes y estructura de drama profano) no existe ni ha existido en el teatro de ninguna nación, fuera de España.»

«Desde luego surge una grave cuestión, preliminar y fundamento de todas: si lo sobrenatural, lo invisible, y con mucha mayor razón las abstracciones, las personificaciones morales, las ideas puras, los atributos divinos, las pasiones en abstracto, las virtudes y los vicios, etcétera, caben en el arte. Esta es la primera dificultad. Yo creo que en una concepción alta, serena y amplia del arte, como la que hoy podemos tener, libres de exclusivismos de escuela, el arte no puede limitarse á lo humano, ni mucho menos á lo plástico y á lo figurativo. Si el arte es el resplandor de la idea en la forma, en el arte ha de caber todo, no solamente la belleza sensible, sino la belleza intelectual y la belleza moral. Es claro que los conceptos intelectuales, las ideas puras, no tienen entrada en el arte sino en cuanto se revisten de forma estética, y dejan la suya propia abstracta y filosófica, y rompen las cadenas del desarrollo dialéctico; pero desde el momento en que llegan á vestirse de forma sensible y á cubrir de carne sus huesos, pueden ser materia propia y digna de ciertos modos y esferas del arte. Pero, ¿caben en la dramática? Aquí casi me atrevería yo á contestar que no. La dramática, tal como todas las escuelas la han entendido, tal como ha aparecido en todos los teatros y en todas las civilizaciones del mundo, vive de pasiones, de afectos, de caracteres humanos: no es más que la vida humana en acción y en espectáculo. Hacer un drama con personajes simbólicos, hacer un drama con personajes abstractos, es un verdadero *tour de force*, perdonable sólo á fuerza de ingenio y á título de excepción y singularidad. Lo sobrenatural, lo invisible cabe perfectamente como ideal y fuente de inspiración, y como término de los anhelos del alma, en la poesía lírica; cabe en la poesía didáctica (si admitimos que exista una poesía verdaderamente didáctica); en el arte dramático, á mi entender, no cabe. Digo esto con cierto temor, porque verdaderamente me lo inspiran las sublimes creaciones que con ese fondo y con esos datos llegaron á producir nuestros poetas del siglo XVII. Es más: creo que el drama sacramental es fruto natural del tiempo, y que de no haber existido nos hubiera privado, no solamente de tesoros de poesía lírica, sino también de inestimables (aunque accidentales) bellezas dramáticas en ciertos pormenores y escenas, y, sobre todo, de altísimas concepciones intelectuales y filosóficas, mucho más altas que la forma que pretende encerrarlas, aunque sólo el propósito de dramatizarlas sea ya indicio de la vigorísima fantasía de los autores.»

«He dicho que el drama sacramental es fruto exclusivo de la literatura española; es más: me atrevo á sostener que el drama teológico no se ha dado en ninguna literatura, antes ni después de la nuestra. Se me contestará (buscando ejemplos de la antigüedad griega): El *Prometeo*, de Esquilo, no es más que un símbolo del hombre en lucha con el destino. Nada más inexacto. En primer lugar, á Prometeo lo primero que le falta para ser símbolo del hombre, es ser hombre; es un titán, un dios de estirpe antigua, destronado por otro dios más moderno; es decir, por Júpiter. Es un drama teológico, pero con personajes completamente antropomórficos, incluyendo en este número hasta la Fuerza y el Poder, especie de ayudantes de Vulcano, que encadenan y sujetan á Prometeo en la roca, en la primera escena. Todas las personificaciones de la mitología griega, hasta las que tienen nombre y apariencia de ideas abstractas, son verdaderas figuras humanas. Además, los dos únicos personajes abstractos que en el *Prometeo* intervienen, la *Fuerza* y el *Poder*, no hablan nunca; son simplemente dos servidores de Vulcano, que consuman la sentencia de Júpiter.»

«Nada más remoto de un auto sacramental que la obra de Esquilo, por más que haya dicho lo contrario Pedroso. Ni esa interpretación moderna y medio cristiana del *Prometeo* cabe dentro de la teogonía helénica, donde el sentido de la tragedia es seguramente muy diverso, reduciéndose á una protesta en favor de los dioses antiguos destronados por los dioses nuevos.»

«En cuanto á los otros dramas, calificados de simbólicos en las literaturas modernas, v. gr., *Fausto* y *Manfredo*, lo de menos es el símbolo; y si viven y son obras inmortales, es precisamente por lo que tienen de humanas. Si Mefistófeles no fuera más que el espíritu de la contradicción y del límite, el espíritu que *niega siempre*, como él se define cuando por primera vez se presenta en escena, no sería más que un personaje abstracto, tocado de incurable frialdad, como la mayor parte de los que andan en el segundo Fausto; pero Mefistófeles, en el primero, tiene un carácter eminentemente humano, y de una ironía tan cómica y profunda, que no llega uno á olvidarse de su origen y procedencia sobrenatural; y en cuanto á Manfredo, tan humano es, que se confunde con el poeta mismo. No hay, pues, drama propiamente simbólico más que en el auto sacramental del teatro castellano. Si es un error haber creado esa especie de drama, tenemos que cargar con toda la culpa; y si es una gloria el haber imaginado tan nueva y peregrina forma artística, también esa gloria nos pertenece del todo, y debemos reclamarla. Ni tampoco es lícito confundir el auto sacramental con los misterios, con las moralidades, ni con ningún otro género de representación religiosa.»

«... Indudablemente grande debía de ser la cultura del pueblo que tales dramas comprendía, no sólo por la abundancia de nociones teológicas y filosóficas que allí se desarrollan, sino por la manera, á veces seca, siempre didáctica, con que están expuestas, sobre todo en los diálogos, desprovistos á veces, en Calderón, de todo color poético, al cual substituye el procedimiento silogístico árido y desnudo. Y ni siquiera se ha cuidado el poeta de cubrir las formas externas del razonamiento, sino que las premisas y la consecuencia aparecen tan desnudas y escuetas como en una argumentación escolástica. Y esto se continúa á veces durante largas escenas: siendo evidente que el pueblo tomaba interés en esta gimnasia, y seguía con atención extraordinaria el vuelo del entendimiento discursivo.»

«Aparte de esta cultura teológica y filosófica, los autos, para ser comprendidos por la multitud, exigían que ésta tuviese más que mediana noticia del Antiguo Testamento y del Nuevo, de la historia profana, y sobre todo, de la Historia de España, y que tuviera asimismo agudeza y prontitud de ingenio grandes, para penetrar á veces bajo el velo de tres ó cuatro alegorías seguidas, y en todos los giros tortuosos y laberínticos de la analogía y de la metáfora.»

«Son pocos los autos que se acercan un poco á la unidad de pensamiento propio de la dramática. Con mucha frecuencia se mezclan, no solamente figuras reales y seres abstractos, sino personajes de muy distinta raza, de siglos muy lejanos entre sí, y de tan extraña y revesada significación alegórica, que es menester que ellos mismos se descubran y declaren quién son, en larguísimas relaciones.»

«De todo esto resulta un conjunto no poco abigarrado y confuso, pero que no carece de grandeza; y esta grandeza estriba en dos cosas: primero, en la esplendidez, arrogancia y pompa lírica... La segunda excelencia de los autos consiste en su simbolismo amplio y patente, que ve el reflejo de Dios en todo lo creado, y enlaza por extraño modo el mundo real y el de la idea, lo visible y lo increado, el cielo y la tierra, la naturaleza y el espíritu, cuanto alienta y vive en la mente, en la materia ó en la historia, para que todo venga á rendir sus pompas y grandezas á los pies de Jesús Sacramentado, y á dar testimonio de la bondad inagotable del Dios-Hombre, cuyo cuerpo y cuya sangre en presencia real adora la tierra, multiplicados como fértil grano en aras infinitas. Ni es cosa rara hallar en los autos profunda doctrina teológicofilosófica sobre las relaciones de Dios en la naturaleza, del cuerpo con el espíritu, de los sentidos con las potencias del alma. Todo esto, á la verdad, de un modo algo incoherente, y sacrificando muchísimas veces la forma á la idea, idea abstracta y pura, y tal, que no cabe en el arte; y otras veces, por el contrario, anegando la idea en un mar de insulsa y barroca palabrería.» (Menéndez y Pelayo, *Calderón y su teatro*, 1884).

El *auto sacramental* era una representación dramática en un acto sobre asunto religioso que se hacía en la fiesta del *Corpus*. Calderón redujo el asunto al dogma de la Eucaristía, y esta es la ley constantemente seguida por sus discípulos; pero antes, en los autos del siglo XVI, se cumple esta condición, y á veces no tienen de sacramentales más que el haber sido representados el día del *Corpus*. Por tanto, estas representaciones no pueden ser más antiguas que la institución de la fiesta que solemnizaban, fiesta que si en alguna iglesia particular se celebraba antes del siglo XIII, no fué extendida á toda la cristiandad hasta 1263 por Urbano IV, siendo introducida en España por Berenguer de Palaciolo, que murió en 1314. Desde un principio, solemnizóse en España esta festividad con fiestas y regocijos, añadiendo á todas las ceremonias litúrgicas ciertos gérmenes de representaciones dramáticas; no obstante, estos gérmenes no fructificaron bastante en la Edad Media, por lo menos en Castilla, porque no se tiene la menor noticia de ellas anterior á los últimos años del siglo XV y primeros del XVI. Alfonso X, en sus Partidas, al hablar de las representaciones que los clérigos podían hacer, no nombra de ninguna manera las representaciones eucarísticas, ni tampoco se mienta la representación del *Corpus* en los Cánones del Concilio de 1512 dirigidos á atajar los abusos que ya empezaban á introducirse en las representaciones ejecutadas dentro de los templos. En Cataluña y Aragón no sucedía lo mismo, pues se tiene noticia de que la fiesta del *Corpus* se solemnizaba en la Catedral de Gerona con representaciones escénicas, aunque sin relación, á lo menos directa é inmediata, con el misterio de la Eucaristía.

El primer auto del que sepamos positivamente haber sido destinado á una fiesta eucarística es el de san Martín, de Gil Vicente, que no contiene más fábula dramática que la vulgar leyenda de haber partido aquel santo su capa con un mendigo. En todo el siglo XVI continúan los autos, en su mayor parte anónimos, como muchos de los que existen en el famoso Códice de autos viejos de la Biblioteca Nacional; otros de autores conocidos, por lo general muy obscuros, como, por ejemplo, el tundidor de Segovia, Juan de Pedraza, que compuso para una de estas fiestas una especie de *Danza de la Muerte*. El más célebre de todos los poetas sacramentales de este período es el valenciano Juan de Timoneda, que dió movimiento, interés y animación dramática á los autos primitivos, secos y pobres en demasía. Lope de Vega dió más entrada á los elementos líricos y á los incidentes análogos á los del drama profano. En los autos sacramentales anteriores á Lope de Vega encuéntranse rasgos de tal sencillez y tan honda ternura como á duras penas se hallan en el drama profano del mismo tiempo. Imposible sería encontrar en la mayor parte de las comedias, farsas y tragedias de aquel período, nada que se acerque, por ejemplo, á un olvidado auto de *Las donas*, de autor anónimo, en que Lázaro va presentando á la Virgen María los instrumentos de la Pasión de su Hijo. A Lope de Vega siguen Valdivieso, que puede ser llamado poeta del cielo por haber dedicado su pluma á cosas sagradas solamente, y Tirso de Molina. Calderón es quien dió completa perfección al género, emancipándole de las tradiciones del teatro profano como de la trabazón y estructura de las comedias devotas y de santos. El auto de Calderón es el auto *tipo*, toda vez que en los anteriores el tema eucarístico andaba muy mezclado con elementos extraños y reminiscencias de otros géneros dramáticos, y de los posteriores casi puede decirse que no son más que degeneraciones ó secuela del sistema calderoniano. Aunque todos estos autos, sin excepción, tienen por único objeto el misterio de la Eucaristía, no hay un solo ejemplo de que haya sido presentado el acto de la institución del Sacramento en su forma directa, en la forma que pudiéramos llamar *histórica*, pues el respeto y fervor religioso de los poetas les llevó á tratar el asunto de soslayo. La idea en su abstracción teológica supo ser llevada por los autores al teatro encerrándola hasta cierto punto en las condiciones del arte dramático. La dificultad se había resuelto en los orígenes del teatro eucarístico con largos diálogos, en que dos ó más personajes discurrían sobre la institución del Santísimo Sacramento. Como estas meras disertaciones no tenían condiciones escénicas de ninguna suerte y sólo podía hacerlas tolerables su brevedad y belleza de estilo, no tardaron en caer en desuso. Otras veces, yendo en busca del drama, se puso en escena vidas de santos célebres por su devoción al Santísimo, resultando, más que autos, comedias de santos que se confundían con las profanas. Abandonados estos procedimientos, no había más remedio que acudir á la alegoría, que se presentó en diversas formas. Una de ellas consistió en

emplear las historias del Antiguo Testamento, en que todo era anuncio, vislumbre, figura y sombra de la Nueva Ley. Aprovechóse en ellos no sólo el sentido que la Iglesia da al Antiguo Testamento, donde todo, además de su sentido natural é histórico, tiene otro sentido más alto, y es prefiguración de la Nueva Ley, sino que más ó menos violentamente, y por su propia autoridad, en todo vieron nuestros poetas un símbolo del misterio eucarístico, hasta el punto de haber doble y triple alegoría en muchos de estos autos. Segundo modo de representación sacramental, de los más naturales y legítimos, fueron las parábolas del Evangelio. Obligados á dar novedad á los autos y agotados los temas citados, acudieron á nuevos recursos alegóricos, y hubo autos sacramentales en que no intervienen ni por incidencia personajes humanos, sino que todo el diálogo es entre ideas puras ó personificaciones de las virtudes y de los vicios, de las ciencias ó de los elementos, de los atributos de Dios, ó de los sentidos y de las potencias del alma, etc. En otros se acudió á la historia profana, trayendo á cuento lo que parece más lejano de toda relación con el misterio de la Eucaristía, con torpe y desmañado simbolismo. Fundáronse también en la mitología, pues consideraban aquellos poetas las leyendas del paganismo como lejano resto de la tradición antigua, en donde habían quedado desfiguradas y obscurecidas, por la ignorancia del entendimiento y la flaqueza de la voluntad, altísimas verdades relativas al origen y destino del hombre. Hubo también autos de *circunstancias* y otros que se dedicaban á parodiar las comedias que estaban más en boga en aquel tiempo. Para el adorno de estos dramas acudíase á la poesía lírica, con elementos tomados de la Escritura ó de la liturgia y reminiscencias de la poesía profana; romances viejos glosados á lo divino, villancicos, *ensaladillas* y otros juegos, en que, con provecho de la infantil devoción de los espectadores, se traían á su memoria las canciones que más presente debían tener en su memoria, convirtiéndose en materia sagrada lo que fué profanísimo en sus principios.

Las representaciones primitivas debieron de verificarse dentro de las iglesias, corriendo á cargo de clérigos, pero desde el siglo XVI salieron del todo á la calle y á la plaza pública, cayendo, como todas las demás formas escénicas, en manos de histriones ó farsantes pagados para este fin. Ejecutábanse los autos ante muy heterogéneo auditorio; desde los gérmenes de compañías, llamadas *bululú* y *ñaque*, que representaban autos de tan sencilla estructura que sólo requerían tres ó cuatro personajes, hasta la complicadísima y costosa *mise en scène* de los autos de Calderón ejecutados en el siglo XVII en la plaza Mayor, ante el rey con su corte, los consejos y todo el pueblo de Madrid allí congregado. «Parece, dice Menéndez y Pelayo, que los autos sacramentales nunca fueron representados sino á la luz del día; es más: no se los concibe aprisionados en las condiciones materiales de un teatro moderno. Requieren la luz y el aire libre, y una escena tan ideal y fantástica, como fantástico é ideal es el drama místico, y tal, que rompe todos los límites y condiciones ordinarias del teatro. Es el auto representación de lo sobrenatural y de lo intangible, de la alegoría y del misterio, y vana empresa sería encerrar las abstracciones bajo techo, encadenarlas entre bastidores y cortinas, ó alumbrarlas con la tibia luz de las candilejas.»

El género puede decirse que murió con Calderón. Sus discípulos Moreto, Bances, Candamo y Zamora no aportaron nuevos elementos y apenas se redujeron á conservar los dejados por su maestro. El género decayó de un modo notable, agotándose los temas, y á principios del siglo XVIII no se componían autos originales, limitándose á representar los de Calderón; llegando, arrastrando tan lánguida vida, al año 1763, en que Carlos III prohibió su representación.

Bibliogr. Du Meril, *Origines latines du Théâtre Moderne* (1843); Coussemaker, *Drames liturgiques du Moyen-Age* (1861); M. Sepet, *Les Prophètes du Crist· Etudes sur les origines du Théâtre au Moyen-Age* (1878) y *Le drame chrétien au Moyen-Age* (1878); Petit de Julleville, *Histoire du Théâtre en France; Les Mystères* (1880); A. Ancona, *Origini del Teatro Italiano* (1891); *Sacre Rappresentazioni dei secoli XIV, XV e XVI;* Jusserand, *Le Théâtre en Angleterre depuis la Conquête jusq'aux prédecesseurs inmédiats de Shakespeare* (1881); E. González Pedroso, *Prólogo* á la colección escogida de *Autos sacramentales* (t. LVIII, Rivadeneyra, 1865); M. Cañete, *Sobre el drama religioso español antes y después de Lope de Vega* (*Memorias de la Academia Española*, 1862); F. de P. Canalejas, *Sobre los autos sacramentales de don Pedro Calderón de la Barca* (1871); Menéndez y Pelayo, *Calderón y su teatro* (1884).

SACRAMENTAL. *Liturg.* «Los sacramentales son cosas ó acciones de que la Iglesia suele usar, imitando algún Sacramento, para alcanzar por su impetración efectos sobre todo espirituales» (canon 1144).

Existieron sacramentales ya en la edad apostólica y carismática, y los obispos podían inventar sacramentales, pero el Código canónico actual reserva esta facultad al Pontífice romano (canon 1145). El nombre de sacramental remonta sólo al siglo XIII. Llamóseles también *Sacramentos menores*, contando entre los más antiguos la bendición del agua, de que hablan ya las Constituciones apostólicas, los exorcismos, la bendición del Santo Crisma y de óleo de los enfermos, á que aluden ya Tertuliano, san Cipriano y san Basilio. Los teólogos solían enumerar las seis clases de sacramentales citadas en el precedente artículo SACRAMENTAL *(Der. can. y Teol.)*

Otros, en el siglo XVIII, trazaban esta otra enumeración:

Crux, aqua, nomen, edens, ungens, benedicens

Mas el nuevo Código menciona tan sólo como sacramentales á las *consagraciones*, á las *bendiciones* y á los *exorcismos*, no siendo sacramentales sino por extensión las procesiones, las exequias, la limosna espiritual ó corporal, la confesión general ó *Yo pecador*.

Sólo la Iglesia, guardiana de los tesoros de Dios, puede vincular gracia especial á tal ó cual acto; así, que el ministro del sacramental no le da eficacia si no se atiene á las condiciones y modo con que aquélla quiere se ejerza.

1. Las *consagraciones* son ritos que la Iglesia ha instituído para conferir á una persona, una cosa ó un local un título á la protección divina ó á ser dedicada al culto. Y así, por la consagración, el sacerdote es una persona destinada á dar á Dios culto público ó litúrgico, un cáliz á ser vaso sagrado y no una copa profana, un local á ser cementerio católico ó ser iglesia. Por donde se ve que la consagración da á la persona ó á la cosa consagrada un carácter religioso *permanente*, cometiendo quien las viola ó profana un sacrilegio.

2. Las *bendiciones* son menos solemnes que las consagraciones, por cuanto en ellas no se emplea la unción con óleo santo. Las bendiciones son *invocativas*, ó bien *constitutivas*. En las primeras se invoca el favor divino orando sobre los enfermos, sobre las cosas, sobre los comestibles, etc. Estas tienen un efecto transitorio, por lo cual pueden reiterarse. Las *constitutivas*, en cambio, tienen un efecto permanente y no se repiten; tal es la bendición de un abad, la de los ornamentos, iglesias, etcétera. Constitutivas son también las consagraciones de personas y cosas. Las bendiciones y consagraciones unas son *verbales* y otras *reales*, según que se use tan sólo de alguna fórmula rezada con la señal de la Cruz, ó sea menester también la aplicación de algún otro sacramental, como, por ejemplo, el agua bendita, ó de la ceniza.

En cuanto al ministro, distínguense los sacramentales en *papales*, *episcopales*, *sacerdotales* y de los ministros inferiores. Los papales son, por ejemplo, la indulgencia *super populum* y la *in articulo mortis*, para las cuales suele delegar el Sumo Pontífice. En cambio, no delega para la bendición del Palio episcopal, de los *Agnus Dei* y de la Rosa de Oro. Las bendiciones ó consagraciones episcopales están en el Pontifical romano. Algunas las puede el obispo delegar en un sacerdote, mas no aquellas que están ordenadas á ser materia de algún sacramento, como son los Santos Oleos. El obispo suele también consagrar á los reyes y reinas y bendecir á los abades.

Las bendiciones sacerdotales del Ritual romano pueden ser dadas por todo sacerdote, menos aquellas que el Derecho reserva á los párrocos, como la bendición de la Pila.

El diácono puede también bendecir el cirio pascual, y los lectores el pan y los frutos de la tierra. Hay bendiciones y consagraciones que deben hacerse en *determinados días*, como la consagración de las iglesias, que se tienen en algún día festivo, la bendición de las candelas, de la ceniza, de los ramos, de los Santos Oleos.

3. Los *exorcismos* son fórmulas ó actos que la Iglesia manda emplear para expulsar al demonio de las personas, de las cosas y de los lugares, y aunque al principio de la Iglesia cualquier simple cristiano podía expulsar los demonios, según aquello de san Marcos, *in nomine meo daemonia ejicient*, luego fué reservado esto á una orden especial llamada de los exorcistas (siglo III), y aun hoy los exorcismos de obsesos no los pueden hacer ni siquiera los sacerdotes sin licencia del Ordinario del lugar (canon 1151). Exorcismos hay en el rito del bautismo, en la bendición de casi todos los elementos, del agua, de la sal, etc.

SACRAMENTALMENTE. adv. m. Con realidad de sacramento. || En confesión sacramental.

SACRAMENTAR. F. **Administrer le viatique à un malade.** — It. **Sacramentare, sagramentare.** — In. **To administer the sacraments.** — A. **Die Sterbe-Sakramente geben.** — P. **Sacramentar.** — C. **Sagramentar.** — E. **Sakramenti.** (Etim. — De *sacramento*.) tr. Convertir totalmente el pan en el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo en el sacramento de la Eucaristía. U. t. c. r. || Administrar á un enfermo el viático y la extremaunción, y á veces también el sacramento de la penitencia. || fig. Ocultar, disimular, esconder.

SACRAMENTAR. *Rel.* Tres son las acepciones que suelen darse á este verbo: 1.ª una más vaga que equivale á la de administrar cualquiera de los siete Sacramentos; 2.ª otra más precisa, la de administrar á los enfermos graves o moribundos todos ó alguno de estos tres sacramentos: Confesión, Eucaristía (llamada en este caso Viático) ó Extremaunción; 3.ª También á veces se toma como sinónimo de juramentar y, en general, su significación responde á la de la voz *Sacramento*.

SACRAMENTARIO. m. *Liturg.* El libro más antiguo é importante de la Liturgia católica, del cual ha tomado su origen el actual Misal. Comprendía las oraciones variables que el sacerdote debía pronunciar durante la celebración de la santa Misa y en la administración de los Sacramentos. Procurando no repetir lo ya expuesto en LITURGIA y MISAL, trataremos: 1.° Origen y contenido; 2.° Los Sacramentarios romanos; 3.° El Sacramentario mozárabe; 4.° Los Sacramentarios en España, y 5.° Bibliografía.

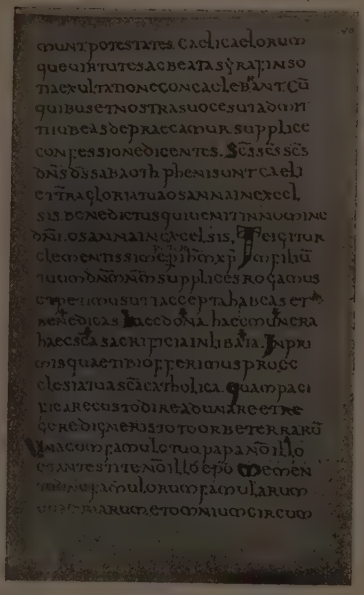
1.° *Origen y contenido.* En las primeras sinaxis cristianas no había más libros que el Salterio para los cantos y la Sagrada Escritura para las lecturas; pues las pocas fórmulas sacramentales las pronunciaba de memoria el celebrante; y en cuanto á las demás preces quedaban á la inspiración del momento, *sit vobis codex vestra memoria*. Aun en el siglo VII se manda á los sacerdotes que aprendan de memoria ciertas plegarias que han de pronunciar en la Misa. Esto nos explica por qué no han llegado hasta nosotros, sino en documentos muy raros y tardíos, textos tan importantes como el Símbolo de la fe y el mismo *Ordinarium Missae*. Pronto, no obstante, se facilitó el trabajo de la improvisación ofreciendo formularios más ó menos variados y á la libre elección de cada uno. A principios del siglo II la *Dicaque Apostolorum* presenta algunas preces usadas en el Agape cristiano, y más abundantes nos ofrecen las más antiguas fórmulas sacramentales que hayan llegado hasta nosotros, el *Sacramentario* ó eucologio *De Serapión*, de Thmuis, los fragmentos del *papyrus de Crum*, el libro VIII de las *Constituciones apostólicas* y la *Constitución eclesiástica egipcia*, todas del siglo IV. Por las noticias que el *Liber Pontificalis* dedica á san Evaristo (96-108) y san Alejandro (108-116) puede deducirse existía ya el Canon de la Misa romana. Mientras en Oriente la Liturgia Eucarística *(anáfora)* permaneció invariable, los ingenios occidentales hallaban campo abonado á sus elucubraciones en la adaptación á los diversos misterios y fiestas del año las varias partes del *Ordinarium Missae*. Genadio atribuye á Voconio, obispo de Mauritania, la redacción de un selecto sacramentario, *composuit etiam Sacramentorum egregium libellum*, é igual producto de su talento, dice, produjo el sacerdote de Marsella, Museo, á los que imitaron ciertamente otros muchos. De todos ellos ninguna transcripción nos ha llegado que sea anterior al siglo VII; pero desde este tiempo hasta el siglo XII son tantos y tan diversos los Códices que contienen estas preces variables para la celebración de los santos Misterios *(Sacramentaria)*, que con gran dificultad se van catalogando, y clasificándolos por familias ó por autores. Pueden verse en la *Bibliografía* las obras recién publicadas, que dan noticia de los Sacramentarios existentes en Francia, Italia, Suecia, Alemania, Inglaterra, etc. Además del título de *Liber Sacramentorum*, *Liber mysteriorum*, *Sacramentorium*, *Sacramentarium*, fuése generalizando desde el siglo VIII, por lo menos en las referencias y catálogos, los nombres de *Missalis libellus*, *Missarum preces*, ó simplemente *Missale*, aunque continúen conservando su primitivo carácter de libro destinado para uso del celebrante, sin las lecciones ni cantos ejecutados por los ministros inferiores ó el coro. En los más antiguos se incluyen, además de los ritos extraordinarios asignados á ciertos días del año, el bautismo en la Vigilia de la Pascua, la Reconciliación de los pecadores en el Jueves Santo, las Ordenaciones en las Témporas de Septiembre, etc., las bendiciones de las personas ó cosas, etc., que han pasado á constituir hoy el Pontifical y el Ritual. Grande es la diversidad que se advierte en el orden, y mayor en las fiestas de santos incluídas, pues suelen adaptarse á la región, iglesia ó monasterio para el cual se transcriben. No sólo para conocer la historia y formación del Misal, precisar el significado teológico de muchas de sus preces, ilustrar las vidas y culto de los santos, esclarecer el origen de los ritos, mas también desde el punto de vista paleográfico y artístico, son de incalculable valor los Sacramentarios, pues suelen ir adornados con gran lujo de iniciales, miniaturas y hasta cuadros preciosos de pinturas. Son célebres entre ellos, v. gr., el de Gellona, hoy en París, del siglo VIII; el de la abadía de Marmontier, hoy en el Seminario de Autun, del año 844, y el de Metz, llamado de Drogon, entre los años 826 y 855, con otros que luego citaremos del siglo siguiente.

2.° *Los Sacramentarios romanos.* A) *Sacramentario leoniano.* Se denomina así el Códice conservado en la Biblioteca capitular de Verona (Italia). Es de principios del siglo VII, letra uncial; le falta una buena parte del principio, como las Misas de Cuaresma, Semana Santa y Pascua con los santos de los tres primeros meses del año y el ordinario de la Misa. En lo que perdura se halla mezclado el Propio de Tiempo con los santos;

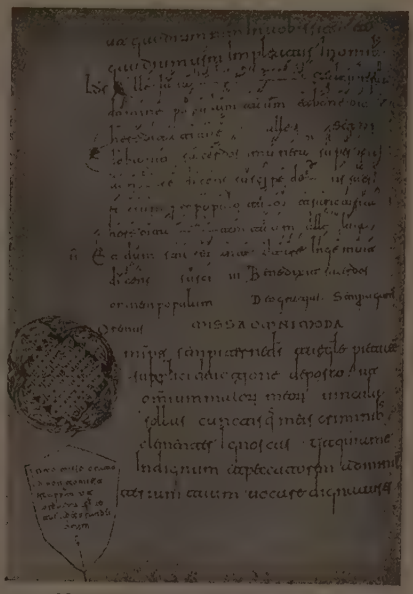
las Misas van distribuídas en secciones y grupos, no siempre con gran regularidad y orden. En las Témporas de Septiembre se ponen las Ordenaciones, Aniversarios de la Consagración de obispos, la bendición de las bodas, etc. Para algunas fiestas se ponen cuatro, ocho ó más Misas, san Pedro y san Pablo tienen hasta 23, para casi todas, además de la colecta, secreta y postcomunión, aunque sin anteponer los títulos, se incluye prefacio propio. Estos se convierten algunas veces en sermones ó diatribas contra los falsos devotos ó religiosos é hipócritas. Por su disposición y contenido dedúcese no sirvió para el altar, antes bien se presenta como una recopilación hecha por algún particular, aprovechando elementos anteriores para que sirviese de centón, donde hallar abundante material para componer Misas. Es de notar que no pone los domingos para después de Pentecostés. Los liturgistas no están acordes al asignar autor y época á esta compilación, pues mientras unos la atribuyen al pontificado de Félix III (526-530), otros á Gregorio de Tours, cual si fuera un ensayo del futuro Sacramentario gelasiano, la mayor parte le hacen remontar á los pontífices san León (440-461), san Hilario (461-468) y san Simplicio (468-483). Es lo cierto que muchas de las fórmulas aluden á la Sede Romana y hacen referencia á las basílicas de la Ciudad Eterna; otras ofrecen gran analogía con fragmentos de Sermones de san León, y en todas se advierte el ritmo peculiar denominado *cursus leoninus* y la concisión, vigor y sobriedad características del genio romano. Atendiendo á ciertas alusiones de calamidades y guerras, puede fijarse parte de su redacción á los días de la invasión y saco de Roma por Genserico, entre el 28 de Mayo y el 11 de Junio del año 455. Con fundamento, pues, los editores de las obras de san León han venido incluyendo este Sacramentario entre ellas, por reflejarse tan al vivo su espíritu, conceptos y estilo; aunque reconociendo se halla acrecentado con fórmulas posteriores. De él han pasado muchas oraciones á los posteriores, asignándolas distintos días, y en el actual Misal Romano se cuenta hasta 150 las piezas que de él dimanan; entre ellas el *Anfer a nobis* y *Deus qui humanae substantiae* del ordinario de la Misa. Sus ediciones principales son: la de José Bianchi, en 1735, reproducida por Muratori en *Liturgia Romana vetus* (Nápoles, 1750), y con mayor fidelidad por Assemani, en *Codex liturgicus* (vol. VI, Roma, 1754); la de Migne (*P. L.*, t. 55), entre las obras de san León, edición de los hermanos Ballerini, y la más perfecta, con amplias referencias y notas, de Cl. Feltoc, *Sacramentarium leonianum, edited with introduction, notes and three photographes* (Cambridge, 1896).

B) *Sacramentario gelasiano.* Más metódico que el anterior va dividido en tres libros que comprenden sucesivamente el Temporal, el Santoral y el Dominical con las Misas votivas y apéndices. El Dominical comprende los domingos después de Pentecostés, sin asignarles número de orden, pues solían dejarse á la libre elección de cada uno. Lleva por título *Liber Sacramentorum Romanae ecclesiae;* por la inserción en ciertos ritos, como la Reconciliación de penitentes, los Escrutinios, las Ordenaciones, etc.; junta al carácter de Misal el de Pontifical y Ritual, como ocurre en los demás Sacramentarios. Es muy rico en Prefacios, pues tiene hasta 250 y unas 50 *Hanc igitur* propios. Los manuscritos no remontan más allá del siglo VII, siendo abundantísimos en los VIII y IX, pues, introducido en las Galias en el siglo VI, fué infiltrándose en la liturgia galicana á la que suplantó á mediados del VIII, dominando por completo hasta la imposición del gregoriano el año 850. Ninguno de los numerosos manuscritos lleva el nombre de san Gelasio, pero se le atribuyen Estrabón, Juan Diácono y frecuentes referencias de catálogos. Distínguese del gregoriano por la riqueza de fórmulas, por la selección de los santos, que todos son mártires, y por no llevar Misas para los Jueves de Cuaresma. Puede asegurarse que es anterior á san Gregorio Magno, y también á la Regla de San Benito (542), en la que figuran muchos términos copiados manifiestamente de él. Su prototipo suele fijarse á fines del siglo V en vida de san Gelasio (492-496), confirmándose la afirmación del *Liber Pontificalis* «*Sacramentorum orationes et proefationes composuit*». El manuscrito más auténtico es el *Reginensis*, hoy en el Vaticano, copiado probablemente en Saint-Denis de París ó en Corbeya, á fines del siglo VII; síguele en antigüedad uno de San Galo y otro de Angulema del siglo VIII; el de Reichenau, del siglo IX, y el denominado *Sacramentarium triplex*, también de San Galo, hoy en Zurich, c. 42, que comprende el gelasiano, el gregoriano y el ambrosiano. Las ediciones del gelasiano han sido: 1.ª la del cardenal Tommasi, en Roma (1680), reproducida con notas de Vezzosi en el tomo V de *Thomasii opera omnia* (1751); 2.ª la de Muratori, *Liturgia romana vetus* (Venecia, 1748), es la incluída en Migne (*P. L.*, t. 74, c. 1049-1244); 3.ª de Gerbert, *Monumenta veteris liturgiae alemanicae* (San Blas, 1777), utiliza buenos manuscritos, pero no los distingue entre sí; 4.ª de H. A. Wilson, *The gelasian Sacramentary* (Oxford, 1894), trabajo serio con abundantes referencias; 5.ª de Monberg, *Das frankische sacramentarium gelasianum* (Codex Sangall., 348) (Münster, 1918), edición esmerada con una introducción sobre la clasificación de los manuscritos gelasianos; 6.ª de Dom Cagin, *Le sacramentaire gélasien d'Angoulême* (1920); carece de introducción é índices, pero la reproducción es fidelísima.

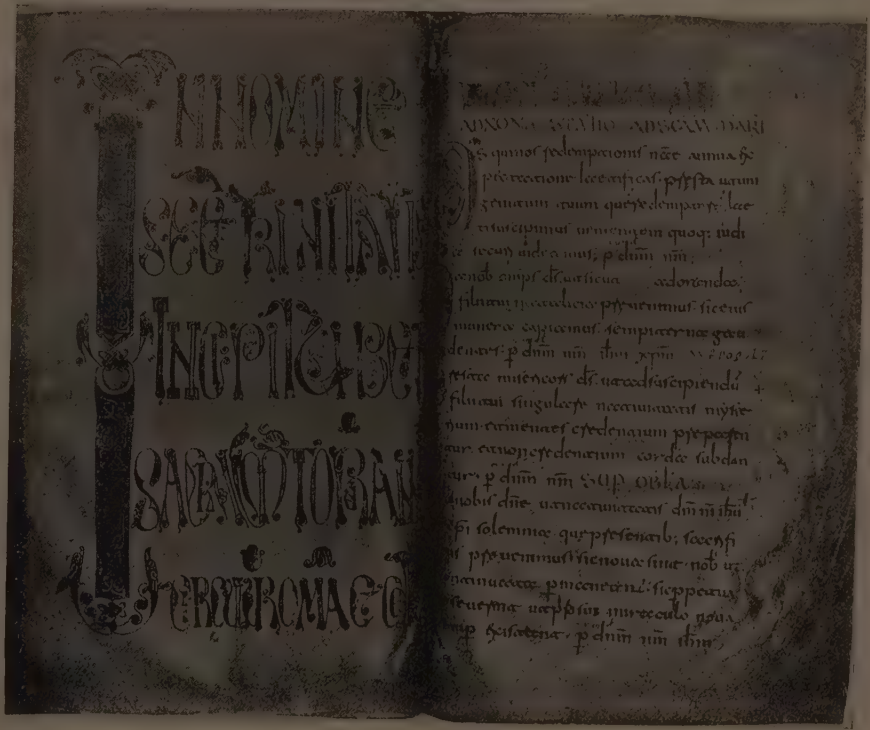
C) *Sacramentario gregoriano.* Posterior al anterior y distinto de él, viene á ser una refundición del mismo abreviada y adaptada á las condiciones de la época, fines del siglo VI. Omite lo puramente local y ya en desuso, reduce notablemente el número de prefacios y *Hanc igitur* propios, intercala el santoral al fin de cada período del temporal; los domingos después de Pentecostés van distribuídos en cuatro grupos intercalándose al fin de las fiestas más características: San Pedro, San Lorenzo, San Miguel y las Témporas de Septiembre; las funciones propias del Pontífice, como Ordenaciones, Consagración de Vírgenes, se omiten en parte. Constituye, pues, una obra práctica, completa, bien ordenada y muy simplificada. Aunque no poseemos ningún manuscrito coetáneo de san Gregorio (590-604), podemos asegurar que en substancia es obra auténtica del santo Pontífice, como lo acredita la serie de testimonios que remontándose desde el siglo IX, con Estrabón y Juan Diácono, llegan á principios del siglo VIII con Egberto, y á fines del VII con san Aldelmo (m. en 709), y confirman el título que suele llevar, *Liber sacramentorum a sancto Gregorio papa romano editus.* Entre el gran número de códices y la gran variedad que ofrecen, es difícil reconstituir el texto primitivo. Todos, no obstante, pueden reducirse á cuatro grupos: 1.° Los anteriores al tiempo de Adriano I (772-795), tales son los que estuvieron en uso en la Gran Bretaña, derivados del que llevó san Agustín de Cantorbery, los de Monza, Padua y los fragmentos del palimpsesto de Monte Casino, del siglo VII, que nos ofrecen muestras del tipo original. 2.° Este grupo lo forman los manuscritos anteriores á la revisión de Alcuíno; carecen del Apéndice del mismo, y entre ellos se cuentan: el de Cambray, de 811-812, editado por Hans Lietzmann en 1921; el de Arnstein, publicado en 1919 por el padre A. Dold, y el de la abadía de Nonantula, hoy en París (manuscrito latino 2292), todos de la primera mitad del siglo X. 3.° Este grupo es de los Sacramentarios de fines del mismo siglo, que tras la copia del ejemplar, enviado por el papa Adriano I á Carlomagno, entre 784 y 791, se inserta una *praefaciuncula* á la que siguen uno ó varios apéndices dispuestos por el mismo Alcuíno, ora insertando piezas del gelasiano



Gelcasiano. Manuscrito del Vaticano



Mozárabe del *Liber Ordinum* de Silos



Manuscrito de San Gall

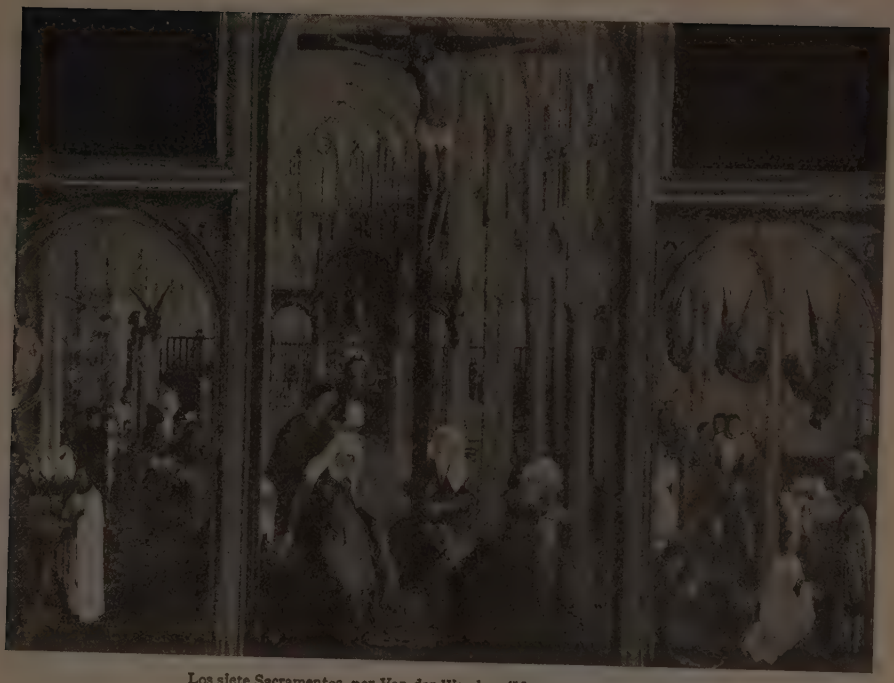
que se echaban de menos en el gregoriano, ora las Misas votivas, ordenadas por Alcuíno con extractos de las análogas del rito mozárabe. A esta clase pertenecen el de Marmontier, el Ottobiano 313, el de Mans y el de Colonia, atribuído á Grimoldus. 4.° A este grupo corresponden aquellos en que habiendo omitido el dicho preámbulo, se han insertado parte de los aludidos apéndices en el cuerpo de la obra, sin distinción, entre el texto auténtico de san Gregorio y las adiciones posteriores. Todos pertenecen al siglo X y siguientes. Sobresalen en esta serie los transcritos para algunas catedrales ó ricas abadías, con gran lujo y abundancia de miniaturas; tales son los de Nevers, Saint-Tierry, Saint-Denis y Corbeya. Uno de estos Sacramentarios gregorianos, adulterados con el gelasiano galicano y con las adiciones del Evangeliario y Antifonario, ha dado origen á nuestro actual Misal Romano. Le prepararon los llamados *Misales plenarios*, que empiezan á aparecer ya á fines del siglo VII para uso principalmente de las misas privadas que solían ser solas las votivas ó del común y para las iglesias de reducido personal; luego muy extendidos por razones de comodidad y economía, llegando á prevalecer sobre los sacramentarios á mediados del siglo XI y á desterrarles casi por completo á fines del XII. De las numerosas ediciones del gregoriano sólo citaremos las principales: Pamelio, en 1571; Angel Rocca, en 1593, entre las obras de san Gregorio; Menard, en 1642, reimpresa por los Maurinos en 1705 é inserta en Migne (*P. L.*, t. 78), con bastantes erratas; Muratori, en 1748, y la más apreciable y crítica de Wilson en 1915 (V. *Bibliografía*). A san Gregorio se debe la inserción en el canon de las palabras *diesque nostros* y la recitación del *Pater noster* al fin del canon y antes de la fracción.

3.° *El Sacramentario mozárabe.* Le ha publicado con todo aparato crítico el docto benedictino Mario Férotin, *Liber Mozarabicus Sacramentorum* (París, 1912), el cual reconoce que el título más auténtico sería el de *Missarum Liber* ó *Liber Missalis*, con que suele designársele en los documentos y catálogos antiguos, pero no lo ha empleado para no hacer creer se trataba de un Misal plenario. El título *Liber manuale* ó *mysticus* que propone Gómez Moreno, designa con más propiedad al Ritual ó *Liber ordinum*, sobre todo en su segunda parte de las misas *quotidianas* y votivas, ó extractos compendiosos que de las mismas se hacían para el uso privado de los sacerdotes. Sólo un manuscrito completo nos le ha conservado (Biblioteca de la Catedral de Toledo, 35, 3), que es una copia de mediados del siglo IX, hecha por el abad Eleno para la iglesia de Santa Eulalia de Toledo. Códices con algunas Misas los hay desde el siglo VIII hasta mediados del IX, y el *Liber Ordinum* (ó Ritual Pontifical), sobre todo el de Silos de 1052, dedica su segunda mitad á una larga serie de Misas *Omnímodas*, *Dominicales* ó *Votivas* que constituyen importante complemento del Sacramentario mozárabe. Aunque en la composición de éste, el más rico en fórmulas de todas las Liturgias conocidas, trabajaron Pedro de Lérida, Leandro é Isidoro de Sevilla, Juan de Zaragoza, Conancio de Palencia, Braulio de Zaragoza, Eugenio de Toledo, Quírico de Barcelona é Ildefonso de Toledo, el que le dió la última mano, le ordenó, corrigió y completó fué san Julián de Toledo (m. en 690), como expresamente lo afirma su biógrafo Félix (m. en 700). Las cuatro partes en que se dice le distribuyó deben corresponder á los siguientes encabezamientos: I. *Missae de Adventu Domini*, con los santos desde el 17 de Noviembre hasta el 3 de Marzo; II. *Missae de Quadragesima* (sin fiestas de santos); III. *Missae in Hilaria Paschae*, con los santos desde el 1.° de Mayo hasta el 11 de Noviembre, y IV. *Missae de Sanctis* ó del Común. Como en el gregoriano, van intercalados los santos con el temporal, faltan los domingos de Epifanía y Pentecostés, que solían ponerse como Apéndice en otros códices; las ferias III y V de las tres primeras semanas de Cuaresma carecen de misa propia. Las fórmulas ó embolismos que se variaban dentro de la Misa de los fieles, equivalente á nuestro *Ordinarium Missae* y Canon, eran nueve para cada fiesta, ordinariamente de bastante extensión, sobre todo la 5.ª, correspondiente al Prefacio. Damos aquí sus nombres en latín con la calificación en castellano que de ellas hace san Isidoro: la 1.ª, llamada *Missa*, porque seguía inmediatamente á la despedida *(missio)* de los catecúmenos, era, dice el obispo hispalense, una oración *de amonestación;* la 2.ª, *Alia* ú oración *de invocación;* la 3.ª, *Post nomina*, en favor *de los oferentes;* la 4.ª, *Ad pacem*, ó para el *beso de paz;* la 5.ª, *Inlatio*, ó para *santificación de la oblación;* la 6.ª, *Post Sanctus*, continuación de la anterior; 7.ª, *Post Pridie*, ó *confirmación del sacramento* (más bien debiera llamarse *Post in qua nocte tradebatur*, que era la fórmula que precedía en vez de la correspondiente romana *pridie quam pateretur;* 8.ª, *Ad Orationem dominicam*, ó embolismo del *Pater noster*, y 9.ª *Benedictio*, constituída por tres plegarias ó bendiciones terminadas con su respectivo *Amén*. El Sacramentario mozárabe nos ofrece unas 240 Misas propias con un total de 2,000 piezas distintas, que casi no las reúnen todas las demás Liturgias juntas. Derívase nuestro rito no precisamente del Oriente, sino de Roma y N. de Italia, con algunas adaptaciones de la liturgia galicana. En las ediciones anteriores á la del padre Férotin van combinados con el *Liber mysteriorum* (otra apelación del Sacramentario), el *Antiphonarium* y el *Liber comicus*, formando un Misal completo llamado por dicha mezcla *Missale mixtum*. Dichas ediciones las publicaron sucesivamente: Alfonso Ortiz, á petición del cardenal Cisneros (Toledo, 1500); Lesleo, en Roma (1755), es la reproducida en Migne (*P. L.*, t. 85); Lorenzana, en Puebla de los Angeles (1770), reimpresa en Toledo en 1875, y otra distinta en Roma (1804); ésta, muy difícil de encontrar por su rareza. V. LITURGIA MOZÁRABE en esta ENCICLOPEDIA.

4.° *Los Sacramentarios en España.* Al suprimirse nuestra Liturgia nacional en el último tercio del siglo XI, vinieron de Francia numerosos Sacramentarios para substituir á aquélla, algunos de los cuales aun se conservan, v. gr., el de San Millán, hoy en la Real Academia de la Historia, del siglo IX, en minúscula carolingia, sin ningún santo español; el de Silos, denominado de San Pedro de Aurillac, por creerse vino de aquella abadía, de fines del siglo X, y el Misal Votivo de Tortosa (manuscrito núm. 10). Pero bien pronto fueron adaptándose al santoral español y al de la región, como nos ofrecen modelos las mismas dichas abadías de San Millán y Silos en sus Sacramentarios de fines del siglo XI y los numerosos conservados en Tortosa (Archivo Capitular), aunque en los Catálogos figuran como Misales ó con el vago título de *Orationes pro Missis;* los de Gerona, Valencia y tantas otras catedrales y monasterios, pero que, salvas raras excepciones, aun no se han estudiado ni utilizado. En la bibliografía van señalados los artículos del padre Ferreres, quizá los únicos publicados.

5.° *Bibliografía.* Sólo se incluyen las obras referentes á nuestro asunto posteriores á la extensa y bien ordenada monografía de escritores y libros litúrgicos, inserta en esta ENCICLOPEDIA en el artículo LITURGISTAS.

a) *Sacramentarios en general.* H. Netzer, *L'introduction de la Messe Romaine en France sous les carolingiens* (París, 1910); Dom J. Bandot, *Le Missel Romain: Les premières origines et les Sacramentaires* (París, 1912); doctor Juan Koeck, *Handschriftliche Missalien in Steiermark* (Graz, 1916); G. Lindberg, *Die Swedischen Missalien des Mittelalters* (t. I, Berlín, 1924); abate Léroquais, *Les Sacramentaires et les Missels manuscrits des bibliothèques publiques de France* (París, 1924); Pedro



Los siete Sacramentos, por Van der Weyden. (Museo Real de Amberes)

Batiffol, *L'Eucharistie, la présence réelle et la transsubstantiation* (París, 1913); Dom P. de Puniet, *Fragments inédits d'une liturgie égyptienne écrits sur papyrus*, en *Report of the euchar. Congress* (Londres, 1909), y en *Revue Bénédictine* (t. XXVI, 1909); Edmundo Bishop, *Liturgia historica* (Oxford, 1918); *Le génie du rit romain* (editada aparte por Wilmart, París, 1921), y *La réforme liturgique de Charlemagne*, en *La Vie et les Arts liturgiques* (1920); Andrés Wilmart, *Les anciens Missels de la France*, en *La Vie et les Arts liturgiques* (págs. 439-451, 1925); J. B. Ferreres, *Los Sacramentarios*, en *Razón y Fe* (t. 42 y 43, 1915); Luis Barin, *Catechismo Liturgico* (t. II, págs. 361-384, 4.ª ed., Rovigo, 1921); L. Schuster, *Liber Sacramentorum: Note storiche e liturgiche* (Turín, 1916-24).

b) *Sacramentarios romanos.* M. Rule, *The leonian Sacramentary*, en *Journal of Theological Studies* (t. IX, 1908); E. Bishop, *Book of Cerne*, en *Liturgia historica* (Oxford, 1918); Dom Cagin, *Le Sacramentaire gélasien d'Angoulême* (1920); Dom C. Mohlberg, *Das frankische Sakr. Gelasianum* (Münster de Westfalia, 1918); Hans Lietzman, *Petrus u. Paulus in Rom. Liturgische* (Bonn, 1915); Dom F. Cabrol, *Gélasien (Le Sacramentaire)*, en *Dict. d'Arch. Chrétienne* (t. VI, 1924); Dom Wilmart, *Un Missel grégorien ancien*, en *Revue Bénédictine* (t. XXVI, 1909); Richter-Schoenfelder, *Missale Fuldense*, siglo X (1912); Legg, *Missale Saliburgense*, siglo XIII (1916); H. A. Wilson, *The gregorian sacramentary under Charles the Great, edited from three ms. of the ninth century* (Londres, 1915); P. Alban Dold, *Ein vor hadrianisches gregorianisches Palimpsest Sakramentar in gold-unzialschrift* (Beurbn, 1919); Hans Lietzmann, *Das Sacramentarium gregorianum nach dem Aachener Urexemplar* (Münster de Vestfalia, 1921); Dom Cabrol, *Grégorien (Le Sacramentaire)*, en *Dict. d'Arch. Chrét.* (t. VI, 2.ª parte, 1924).

c) *Los Sacramentarios en España.* Dom Mario Férotin, *Le Liber Mozarabicus Sacramentorum et les manuscrits mozarabes* (París, 1912); Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes* (págs. 345 y siguientes, Madrid, 1919); Amelli, *Liturgia mozarabica*, en *Rivista Liturgica* (página 133, Praglia, 1910); J. B. Ferreres, *Los Sacramentarios del Archivo de Tortosa, el de San Félix de Gerona*, etcétera, en *Razón y Fe* (1915), y *Tres misales ingleses del rito ó «Uso Sarum» existentes en Valencia*, en *Anuario Eclesiástico* (págs. 89-100, Barcelona, 1917).

SACRAMENTARIOS. m. pl. *Hist. ecl.* Con estos nombres fueron designados por Lutero los protestantes que negaban la presencia real del cuerpo y la sangre de Cristo en la Sagrada Eucaristía. Tales fueron principalmente Zwinglio, el cual, refiriéndose á las palabras de la consagración, en su traducción latina de la Vulgata, dió al verbo *est* la interpretación de *significat*; Oekolampadio, quien declaraba que en dichas palabras el nombre *corpus* equivale á *figura corporis;* Karlstadio, según el cual, Cristo, al pronunciar las palabras de la institución eucarística, se refirió á su propio cuerpo, señalándose á sí mismo, y no al pan para consagrarlo, y Schwenckfeld, que consideraba las palabras «mi cuerpo», como sujeto de la oración, como si Cristo hubiera dicho: «este mi cuerpo será entregado á la muerte y viene simbolizado por este pan, él será, por tanto, el alimento de vuestras almas».

Acerca del verdadero sentido de las palabras de la consagración, V. CONSAGRACIÓN y EUCARISTÍA.

SACRAMENTE. adv. m. SAGRADAMENTE.

SACRAMENTINO, NA. adj. *Chile.* Perteneciente á la orden religiosa de la adoración perpetua del Santísimo Sacramento. U. t. c. s.

SACRAMENTO. F. **Sacrement.** — It. y P. **Sacramento.** — In. **Sacrament.** — A. **Sakrament.** — C. **Sagrament.** — E. **Sakramento.** (Etim. — Del lat. *sa-*

cramentum.) m. Signo sensible de un efecto interior y espiritual que Dios obra en nuestras almas. Son siete. || V. MATERIA DEL SACRAMENTO. || Cristo sacramentado en la Hostia. Para mayor veneración dícese Santísimo Sacramento. || MISTERIO (3.ª acep.). || ant. JURAMENTO (1.ª acep.). || fig. Cosa esencial ó importante. || Cosa impuesta por la moda, la necesidad ó la costumbre. || SACRAMENTO DEL ALTAR. El Eucarístico.

ADMINISTRAR SACRAMENTOS. fr. Darlos ó conferirlos. || CON TODOS LOS SACRAMENTOS. fr. fig. Aplícase á las cosas que se cumplen con todos sus requisitos. || DESCUBRIR EL SACRAMENTO. fr. Exponerle en público á la veneración y culto de los fieles. || HACER UNO SACRAMENTO. fr. HACER MISTERIO. || INCAPAZ DE SACRAMENTOS. fig. y fam. Dícese de la persona muy ruda ó necia. || RECIBIR LOS SACRAMENTOS. fr. Recibir el enfermo los de Penitencia, Eucaristía y Extremaunción. || ÚLTIMOS SACRAMENTOS. Los de la Penitencia, Eucaristía y Extremaunción que se administran á un enfermo en peligro de muerte.

SACRAMENTO. *Der. Camino de Sacramento.* Es una servidumbre de carácter consuetudinario desarrollada en Cataluña, impuesta a todas las fincas que ha de atravesar un camino que, partiendo de una iglesia parroquial, se dirige á una masía ó casa de campo determinada, la cual, en lo eclesiástico, depende de dicha parroquia. Este camino es, generalmente, una senda para pasar una persona á pie ó con caballería, aun cuando algunas veces la misma se haya transformado en camino carretero, lo cual ocurre en la parte llana, en donde el uso general de los carros hace que



La bendición con el Santísimo Sacramento durante una peregrinación á Lourdes

sea útil á los propietarios de los terrenos desprenderse de parte de los mismos para que puedan tener paso tales vehículos. En la parte montañosa estas vías, partiendo de las parroquias rurales, cruzan montañas y bosques y sólo tienen la anchura expresada, es decir, la mínima que suele señalarse á un camino. En este supuesto, y tratándose de una senda, es regla inconcusa la de que por la misma no pueden pasar los ganados, pues éstos no pueden transitar por donde no haya camino de carros. En el origen de cada una de estas servidumbres no es temerario afirmar que sólo tendrían derecho al paso los habitantes de la masía á la cual está destinado y el sacerdote y sacristanes ó monaguillos de la parroquia; pero como los citados caminos suelen tener larga distancia, los utilizan todos los transeuntes, y especialmente los propietarios de las fincas limítrofes, lo cual acostumbra tolerarse, convirtiéndose, en definitiva, en un derecho de posesión, por dos causas: primera, por el escaso valor de los terrenos ocupados por el camino, y segunda, porque constituída la servidumbre, á los dueños de los predios sirvientes no les perjudica que pasen por allí muchas ó pocas personas, mientras el mismo no sea ensanchado. Así es que existe la regla que por tales vías puede pasar quien quiera.

SACRAMENTO. *Hist. rel. Benedictinas del Santísimo Sacramento.* Tres congregaciones distintas que profesan la Regla de San Benito, llevan este nombre por la adoración perpetua que existe en sus monasterios al Santísimo Sacramento; pero de todas, la más principal y más famosa es la fundada por la madre Mectilde, en el siglo Catalina de Bar, en 1659. Nació ésta en la villa de Saint-Dié en 1614 y pusiéronla por nombre Catalina; desde sus primeros años manifestó una devoción especial á la Eucaristía, revelándose en ella ciertos indicios de vocación religiosa; éstos se exteriorizaron más adelante, pero encontró gran oposición en su padre al pretender ella hacerse religiosa, que fué venciendo poco á poco hasta obtener de él el consentimiento en 1631. Entró de religiosa en el convento de Bruyères, de monjas de la Anunciación, y del que llegó más tarde á ser superiora. Ante la invasión de los suecos en 1635, tuvieron las religiosas que abandonar su convento, refugiándose en Commercy, en donde dieron pruebas de su mucha caridad durante una peste que allí estalló Más tarde la madre Mectilde se refugió en el monasterio de benedictinas de Rambervillers, donde tomó el hábito benedictino, después de obtener la debida autorización de sus superiores en 1620. Por sus virtudes y dotes de gobierno fué desempeñando en años posteriores el cargo de superiora en varios monasterios. Del año 1651 data, se puede decir así, la vocación de la madre Mectilde como adoratriz y su deseo de fundar un instituto en el que se diese un culto especial al Santísimo Sacramento, en el que sus religiosas, teniendo por base la regla benedictina, se obligasen, además, con voto, á la adoración perpetua de Jesús sacramentado expuesto y se ofreciesen de un modo especial como víctimas y reparadoras de las ofensas que á diario recibe Jesucristo. Los principios de la Congregación tuvieron lugar en 1662, después de una serie de contradicciones y fracasos en la fundación de algunas casas en distintas ciudades. No obstante, antes de su muerte pudo ver que su Congregación era aprobada por el papa Inocencio XI, y la fundación del monasterio de Toul, la agregación del de Rambervillers, de Notre Dame de Nancy y la del de Ruán, de dos conventos en París, uno en Caen, Châtillon y Dreux y otro en Varsovia. La actividad desplegada por la madre Mectilde fué asombrosa, si se considera las graves oposiciones que tuvo que sobrepasar para llevar á cabo la realización de sus grandes proyectos y dejar antes de su muerte, acaecida en 1698, una Congregación floreciente con numerosos monasterios y numerosas hijas que han seguido sus huellas y conservado el espíritu que su fundadora les dejara trazado en las Constituciones del Instituto. Según los últimos datos (*Almanach Catholique Français*, 1926), son hoy muchas (unas 50) las residencias de estas religiosas en Europa, en la mayor parte de las naciones que la componen, especialmente en Francia; en España se encuentran dos, trasladadas por huir de la persecución, que son: la fundada en Toulouse en 1817 y trasladada á Port-Bou, y la de Saint-Laurent de Bourges, cuya primera fundación se remonta á los tiempos de Carlomagno, y tenía por objeto la educación de las niñas sajonas, la cual en 1904 se estableció en Oñate. Una de las prácticas principales de esta Congregación es la obligación de emitir el voto de dar una adoración perpe-

tua al Santísimo Sacramento por una presencia continua delante de este augusto misterio en reparación de todas las irreverencias contra él; estas religiosas llevan como distintivo en su hábito una custodia. La segunda Congregación fué fundada por el padre Faller en Bellemagny, diócesis de Estrasburgo, por el año 1251; hoy cuenta ocho conventos en Alsacia-Lorena y en las diócesis de Besançon, Dijon, Valence, etc. Estas religiosas benedictinas, además de la adoración perpetua de día y noche al Santísimo Sacramento, se dedican á la educación de jóvenes en orfelinatos y pensionados. Incluímos también en este artículo á las Bernardas Adoratrices del Santísimo Sacramento, ya que tienen por Regla la de San Benito. Fueron sus fundadores por los años de 1204 Matilde de Montmorency y Odón de Sully, obispo de París; el primer convento fué el de Port-Royal, en el valle de Chevreuse. En 1618, Angelita Arnaud efectuó una reforma en Maubuisson; casi siempre figuran como abadesas de sus monasterios personas de la nobleza. Port-Royal des Champs fué con el tiempo un foco de jansenismo, por lo que fué suprimido en 1709. La Congregación se restauró en 1816 en Port-Royal, y en 1841 hubo una escisión; no obstante, se siguió extendiendo por algunas ciudades de Francia como Lyón. Besançon y, últimamente, en Montbard.

Bibliogr. Hervin, *Vie de la Mère Mechtilde du Saint Sacrement* (1883); Helyot, *Dict. des Ordres Religieux* (t. I pág. 161); *Almanach Catholique Français* (1926).

SACRAMENTO. *Lit. El caballero del Sacramento.* Con este título escribió Lope de Vega una comedia, impresa en la *Parte XV* (1621), é incluída en el tomo VII de la edición de la Academia de la Lengua, ordenada y prologada por Menéndez y Pelayo. Moreto escribió *El Eneas de Dios y Caballero del Sacramento*, con igual asunto, impresa en la *Parte segunda* (1676) y antes en la *Parte XV de varios* (1661). Se trata de una leyenda piadosa relativa al linaje de los Moncada; ambas obras son muy parecidas, sobre todo en el primer acto, que es casi idéntico en ambas. Fernández Guerra hace el siguiente extracto de la comedia de Moreto: «Un Moncada, conde de Barcelona, promete en matrimonio su hija doña Gracia á Manfredo, rey de Sicilia. Ciega de amores la novia por don Luis de Moncada, su primo, le cita la víspera de la boda para huir con él aquella misma noche á Castilla. Acude el venturoso amante, pero viendo arder una iglesia inmediata al palacio, abandona el puesto, se lanza en medio de las llamas y salva el cofrecillo donde estaba custodiado el Santísimo, sacrificando á esta piedad el logro de su amor. Frustrada la fuga, tiene que casarse la ilustre dama, y parte con su esposo á Sicilia en compañía de su prima y rival Celia. Sin más objeto que vindicarse, don Luis sigue á la reina, entra en su palacio disfrazado de peregrino, y en sus manos pone un billete, que más tarde ella misma entrega por equivocación á su marido. Júzgase deshonrado Manfredo; encierra en una torre á su mujer y en otra á don Luis; pero éste se salva con auxilio de Celia; refúgiase en Barcelona, junta un ejército poderoso, vuelve á Sicilia, y mata á Manfredo en el campo de batalla. La mano de la augusta viuda es el premio de su valor.»

SACRAMENTO. *Liturg. Santísimo Sacramento.* Aunque sean siete los Sacramentos, uno de ellos, la Eucaristía, se llama por antonomasia Sacramento, como el más excelente de todos, ya que santo Tomás enseña que es el fin de los restantes Sacramentos. La disciplina canónica antigua y moderna ha establecido que, de las dos especies que se consagran, sólo se reserve la especie de Pan, como menos expuesta á perecer por cualquier accidente. El espíritu que animó á la Iglesia para reservar el Pan eucarístico es, no sólo proveer al uso que de él pudiera hacerse comulgando por Viático, sino también fomentar la piedad de los fieles excitándoles á actos de adoración, de amor y de confianza. Las formas y maneras del culto al Santísimo Sacramento se han ido multiplicando de siglo en siglo, de tal manera que actualmente hay una multitud de asociaciones piadosas que cuentan con privilegios para hacer de un modo regular la Exposición pública del Santísimo, sin necesidad en cada caso de la autorización del Ordinario como por derecho común está mandado. Es obligatoria, al fin de toda Exposición, sea pública, sea privada, dar la bendición con el Santísimo Sacramento, trazando una cruz en el aire, si el oficiante es un presbítero, y tres si es un obispo. La Exposición privada, que consiste sólo en poner de manifiesto la píxide ó ciborio dentro del tabernáculo, puede hacerse por cualquier causa justa sin licencia del Ordinario.

Exposición del Santísimo Sacramento. Consiste en presentar á la vista de los fieles la Sagrada Forma para que éstos la contemplen y la adoren. Esto, que en tiempos antiguos era cosa punto menos que desconocida, se ha convertido hoy en práctica general con ocasión de las Cuarenta Horas ó de la Bendición del Santísimo Sacramento, que suele servir de remate á las grandes funciones religiosas. Parece ser que la primera Exposición que la historia registra tuvo lugar en la capilla de los Papas de Aviñón, en 1226, conforme al vivo deseo de Luis VII, que quería con ello rendir gracias por la victoria ganada contra los herejes albigenses. El Sacramento se expuso en la capilla de la Santa Cruz y entonces se inauguró también la institución que más tarde se había de llamar Adoración Perpetua. En el siglo XV parece ya bastante usual la Exposición y Adoración del Santísimo Sacramento, y lo más curioso es que se hacía para ver de conseguir la salud de algún enfermo, ó bien la conversión de algún reo en capilla. La Exposición y Adoración del Santísimo Sacramento adquirieron auge en España como en ninguna otra parte, conforme lo atestiguan la fundación del beato patriarca Ribera en Valencia, la de El Escorial por Felipe II, que estableció en el monasterio adoración nocturna perenne; la Colegiata de Torrijos (Toledo), fundación de doña Teresa Enríquez, llamada *la loca del Sacramento*, que fué también un homenaje espléndido al Sacramento de los altares. Para más detalles rubricales, V. RESERVA. Allí se dice cuántos géneros de Exposiciones hay, cómo se practican y cuándo están permitidas. Los griegos, lo mismo que los antiguos, desconocen por completo este género de homenaje á Dios Sacramentado; y es que bien se puede afirmar que el culto eucarístico está muy en cierne en aquellas pobres iglesias, petrificadas y momificadas por el cisma, que ha sofocado todas las energías y todas las manifestaciones de aquella pujante vitalidad que tuvo la Iglesia oriental en los primeros siglos. Para conmemorar y celebrar el misterio eucarístico la Iglesia ha instituído la fiesta del *Corpus* (V. CORPUS). Lo más saliente de la fiesta y lo que verdaderamente le da realce y solemnidad grandiosa es la procesión que tiene lugar ese día en ciudades y aldeas, constituyendo un homenaje espléndido á Jesús Sacramentado (V. PROCESIÓN). Muchos son los actos de culto que la Iglesia ha ideado para honrar á Jesús en la Eucaristía, todos los cuales se pueden considerar como derivaciones de la fiesta del *Corpus*, como las Cuarenta Horas, la Exposición de Su Divina Majestad, Bendición de Su Divina Majestad, Adoración Nocturna, Congresos Eucarísticos (V. en sus lugares respectivos).

SACRAMENTO. *Teol.* El Cristianismo tomó este vocablo, como muchos otros, de la antigüedad pagana, donde se registra en varias acepciones. En Cicerón hallamos tres significados de la palabra *Sacramento*, á saber: juramento de fidelidad, obligación al servicio militar y prenda depositada en lugar sagrado por dos partes litigantes. En la Sagrada Escritura, y, sobre todo, en la literatura patrística, se multiplican los sentidos de esta palabra, al extremo de que solamente san

Cipriano se sirva de ella para expresar 11 conceptos diversos. Desde que los grandes teólogos escolásticos han fijado exactamente la noción de sacramento sistematizando la teología sacramentaria, el vocablo en cuestión no ha sufrido hasta hoy el más ligero cambio. Dos partes tiene la teología sacramentaria: una, general, que estudiaremos aquí, y otra, especial, de que se hace mérito en los correspondientes vocablos de bautismo, confirmación, etc. Para dar una idea sintética de esta disciplina, en su primera parte, expondremos: 1.° Constitutivo esencial del Sacramento; 2.° Origen de los Sacramentos; 3.° Número de Sacramentos; 4.° Uso de los Sacramentos, y 5.° Efectos. Gracia sacramental. El efecto primario de todo Sacramento es la *gracia* y el secundario de algunos es el *carácter*, que se estudia en su lugar propio.

1.° *Constitutivo esencial del Sacramento.* Santo Tomás (*Sum. Theol.*, 3, q. 60, a. 2) da la definición real de Sacramento diciendo que es la señal de una cosa sagrada en cuanto que santifica á los hombres, definición que comprende igualmente los Sacramentos de la Ley mosaica y los de la Ley cristiana. Hay, sin embargo, dos diferencias notables entre unos y otros Sacramentos. Porque, en primer lugar, los de la Ley mosaica no causaban *de suyo* gracia santificante, sino que la significaban en cuanto era producida por la fe en Cristo venidero y demás disposiciones internas del sujeto, y, en segundo lugar, eran, por decir así, *ritos mudos* en que no entraban palabras significativas de ninguna especie; mientras, por el contrario, los Sacramentos cristianos causan la gracia *ex opere operato*, y deben tener significación verbal que determine mejor la significación del acto. Por eso el Catecismo Romano concreta más la definición de Sacramento en estos términos: *Res sensibus subjecta quoe ex Dei institutione sanctitatis et justitiae tum significandae tum efficiendae vim habet.* Hay, pues, en todo Sacramento una cosa significativa y una cosa significada: la primera es la llamada por los teólogos medievales *Sacramentum tantum;* la segunda es la que denominaban los mismos *res Sacramenti*, que no sólo es el efecto producido, sino también otras realidades connexas con la santificación del hombre, como son la Pasión de Cristo y la vida eterna. He aquí por qué dice santo Tomás que los Sacramentos son signos conmemorativos de lo pasado, demostrativos de los efectos que causan de presente, y pronósticos de lo por venir. Concretándonos al mero signo, debemos recordar la doctrina del Concilio de Florencia, en que Eugenio IV declara, en su *Instrucción á los armenios*, que los Sacramentos se constituyen de cosas sensibles, á modo de *materia*, y de palabras, á modo de *forma*. Igual declaración hace el Concilio de Trento, consagrando de esta manera una nomenclatura que, introducida primeramente en la literatura teológica por Guillermo de Auxerre, hacia 1215, fué usada por los teólogos escolásticos posteriores sin protesta ni disentimiento alguno. No es que los anteriores dejasen de distinguir la materia de la forma, sino que las denominaban de otra manera. En el siglo XIII empezaron los doctores eclesiásticos á tratar las materias teológicas conforme á las fórmulas de la filosofía peripatética, y como, según esta filosofía, todas las cosas de la naturaleza sensible constan de materia y forma, no podían los Sacramentos substraerse á este mismo análisis. Así como una cosa natural deja de existir en cuanto pierde la materia ó la forma, así también sucede esto mismo con la entidad sacramental, bien entendido que, tanto en los Sacramentos como en las cosas naturales, el concepto de materia es algo potencial y determinable, así como el concepto de forma es algo actual y determinante. De aquí se sigue que es indispensable alguna simultaneidad entre la materia y la forma de los Sacramentos, pues de no existir alguna especie de unión entre las palabras sacramentales y las acciones materiales á que tales palabras se refieren, el Sacramento sería nulo. Digo las acciones materiales, porque éstas son la materia próxima que va necesariamente unida á la materia remota que es el objeto de la acción material. Sería nulo asimismo si la materia remota ó las palabras de la forma sufriesen un cambio tan notable que mudasen de especie ó de sentido; pero si la alteración fuese accidental, el Sacramento sería válido, aunque gravemente ilícito por parte de quien lo administra, de no existir razones graves que justificasen este proceder. Casos hay en que no se puede saber si una determinada materia tiene diferencias substanciales ó accidentales con la propia del Sacramento respectivo, y entonces es menester aplicar una forma condicional para no exponer el Sacramento á nulidad. Mas, aun para esto mismo, se requiere que sea urgente administrar el Sacramento y que no se tenga á mano una materia más cierta. No obstante estas reglas, se dan en la práctica un sinnúmero de casos en que el ministro del Sacramento puede estar perplejo, ya acerca de si tal especie de necesidad justifica el empleo de una materia dudosa, ya acerca de si esta ó aquella materia pide una forma condicional, ya finalmente acerca de si la condición *a* ó la condición *b* deben implicarse en la forma sacramental. Cuando los casos á que afectan estas dudas se repiten ó pueden normalmente repetirse, es necesario someterlos al fallo de la Sagrada Congregación de Sacramentos, fallo que constituye una norma segura de conducta para el ministerio sacramental.

2.° *Origen de los Sacramentos.* Todo Sacramento ha de tener por necesidad un origen divino, de tal manera que, según el parecer de la mayoría de los teólogos, no puede Dios comunicar su poder á los hombres para instituir Sacramentos, como no puede dotar á una simple criatura de un poder creador. Según esta doctrina, ni aun el mismo Jesucristo, en cuanto Hombre, ha instituído los Sacramentos, siendo necesario que en esta operación hiciese uso de su poder divino. Nada hay definido, ni aun teológicamente aclarado, sobre el momento y ocasión en que gran parte de los Sacramentos fueron instituídos; lo único definido por el Concilio Tridentino es que todos ellos fueron por Jesucristo establecidos. Anteriormente al Concilio no faltaron autores católicos que, defendiendo la institución cristológica sacramentaria, se mostraron adversarios de la misma en su forma inmediata, afirmando que, con poderes recibidos de Cristo, los Apóstoles habían establecido algunos. San Buenaventura, en los *Comentarios al Maestro de las Sentencias*, afirma que, después de la Ascensión, los Sacramentos de la Confirmación y Extremaunción fueron instituídos por los Apóstoles; y ya anteriormente Hugo de San Víctor y Pedro Lombardo habían defendido esta sentencia. Después de las definiciones del Tridentino se considera como próxima á la fe la doctrina de la institución inmediata, ya sea porque el Concilio declara que la Iglesia no puede mudar la materia ni la forma, ya sea porque define que Jesucristo instituyó la Extremaunción, de la cual hay más dificultades históricas. El modernismo, aun reconociendo la antigüedad de los ritos sacramentales, se niega á asignarles un comienzo que coincida con la estancia de Jesús en la tierra, á excepción únicamente del Bautismo y de la Cena. Pero no podrá señalar el momento histórico en que los demás Sacramentos hicieron su aparición, mientras se pueda oponer en contra la sentencia de san Pablo, el cual se considera un mero dispensador de los misterios de Dios. El decreto *Lamentabili* de Pío X condena la siguiente proposición, defendida por Loisy (*L' Evangile et l' Eglise*, cap. 6, n. 2) relativa al origen de los Sacramentos: *Sacramenta ortum habuerunt ex eo quod apostoli eorumque successores ideam aliquam et intentionem Christi, suadentibus et moventibus circunstantiis et eventibus, interpretati sunt.* Disputan los teólogos si Jesucristo, al

instituir los Sacramentos, lo hizo *in genere* ó *in specie*. Sería instituir *in genere* el decir, v. gr.: Determino que haya siete Sacramentos, y quiero que en cada uno de ellos se adopte la materia y la forma que mejor exprese el efecto invisible respectivo, como es en el Bautismo la limpieza espiritual, etc. Instituir *in specie* sería señalar concretamente el elemento material y la forma de cada Sacramento en particular. Aun defendiendo la opinión de la institución *in genere*, se salva la verdad de haber sido Cristo el autor inmediato, toda vez que, según esta disposición, existirían siete modos diferentes de conferir, conservar y fomentar la vida sobrenatural. Esto no obstante, es mucho más conforme con la tesis católica la doctrina de la institución *in specie*, porque si Jesucristo hubiese intervenido en este hecho de un modo genérico solamente, parece que se podría deducir que la Iglesia tiene poder de cambiar substancialmente las formas ó materias sacramentales, lo que reprueba terminantemente el Concilio de Trento (sesión 21, cap. 2, *De comm.*). Por otra parte, tenemos en favor de la institución específica las palabras de santo Tomás (*Sum. Theol.*, 3, q. 60, a. 2) que dice así: *Quia sanctificatio hominis est in potestate Dei sanctificantis, non pertinet ad hominem suo judicio assumere res quibus sanctificatur, sed hoc debet esse ex divina institutione determinatum. Et ideo in sacramentis novae Legis oportet uti rebus ex divina institutione determinatis*. Hay, finalmente, una opinión intermedia que, distinguiendo entre unos y otros Sacramentos, afirma que sólo el Bautismo y la Eucaristía fueron instituídos *in specie*, mas no los restantes. Esta opinión, patrocinada por el cardenal Newman, fué aceptada por algunos contemporáneos, como Poussat (*La theol. sacr.*, cap. 6, § 1.°), quien emplea una argumentación basada en el silencio de la Escritura, y que, de ser válida, probaría no solamente la institución genérica de dichos cinco Sacramentos, sino, además, la institución mediata, que el autor rechaza.

3.° *Número de Sacramentos.* Omitiendo los de la Ley mosaica, una vez que no concuerdan los autores en señalar su número exacto, diremos que en la nueva Ley no hay más ni menos de siete, según lo han definido los Concilios Florentino y Tridentino. De estas definiciones no se sigue necesariamente que el número septenario sea la división ínfima de los Sacramentos, ya que el Sacramento del Orden se divide en varias partes. Casi todos los reformadores, á excepción de los ritualistas, niegan el número septenario, pues unos se quedan con dos, otros con tres y otros con cuatro. En la actualidad no admiten, generalmente hablando, más que el Baustismo y la Cena. Lo cual tiene por fundamento: 1.° que los Sacramentos no producen la justificación, no siendo otra cosa que prendas que dan al hombre confianza de la remisión de sus pecados; y estas prendas sólo se encuentran en los dos Sacramentos citados; 2.° que los restantes Sacramentos no están señalados en la Escritura de una manera inequívoca. La existencia de siete Sacramentos tiene en su favor la tradición, tanto de la Iglesia latina como de las Iglesias orientales. Verdad es que hasta el siglo XII no se encuentra autor alguno que hable del número septenario, pero de aquí nada pueden concluir los protestantes contra la doctrina católica, porque si no se enumeran siete, tampoco se enumeran dos ni tres; pero el hecho es que la doctrina de cada uno de los siete Sacramentos se halla como desparramada en los escritos de los Padres según las ocasiones y oportunidades de sus tratados. Del Bautismo y de la Eucaristía hablan casi todos; de los restantes Sacramentos hablan algunos, y, para citar tres ejemplos, san Agustín trata en diversos pasajes de la Penitencia, de la Extremaunción, del Orden y del Matrimonio; de la Confirmación hablan repetidas veces Tertuliano y san Cipriano. Hemos indicado antes que la palabra *Sacramento* ha recibido en los primeros tiempos significados diversos y con frecuencia solía referirse á las ceremonias sagradas y á los sacramentales. En el siglo XI san Pedro Damiano enumeraba 12 Sacramentos, entre los cuales incluía las bendiciones de cosas materiales, las de los monjes y las de los canónigos. Ya entrado el siglo XII, Hildeberto de Tours contaba 9 Sacramentos; 10, san Bernardo, figurando entre ellos el lavatorio de los pies el Jueves Santo. El primero que expresamente enumera siete Sacramentos fué Otón, obispo de Bamberg, hacia el año 1139. Le siguió Rolando Baudinel, más tarde Alejandro III, en las *Sentencias*, que compuso por los años 1150. Años más tarde, Pedro Lombardo define con bastante precisión la noción de Sacramento, y designa los siete consabidos con tan buen acierto, que los teólogos posteriores aceptan sin discusión el número septenario. Hemos dicho que la tradición de las iglesias es la prueba fehaciente de la existencia de siete Sacramentos, y, en efecto, aquellas mismas iglesias de Oriente, que ya desde el siglo V vivieron separadas de la Iglesia Romana, enumeran los mismos Sacramentos que ésta reconoce. Por eso, siempre que trataban de reconciliarse la Iglesia griega y la latina, se ponían en litigio diversos puntos concernientes al dogma y á la disciplina, pero sin que se mostrase jamás el menor desacuerdo sobre el número de Sacramentos. Y, por otra parte, los protestantes no han podido probar, hasta la fecha, de ningún Sacramento, que hubiera sido establecido por una disposición conciliar ó por un decreto pontificio. Pretenden algunos escritores que el silencio de los antiguos sobre el número septenario haya sido motivado por la llamada disciplina del arcano, que estuvo en vigor en los primeros tiempos del Cristianismo. Esta explicación es inadmisible por no poder ajustarse á los escritos posteriores á la paz constantiniana, y, sobre todo, por cuanto no demuestra por qué el número de Sacramentos se amplía ó se restringe según las ocasiones. Sobre el número septenario apunta santo Tomás una razón de congruencia trazando un paralelo entre la vida natural y la sobrenatural, así en el individuo como en la sociedad. En una y otra vida es necesario que el individuo nazca (Bautismo), que crezca fortalecido (Confirmación), que se nutra (Eucaristía), que se cure de cualquier enfermedad posible (Penitencia) y que de dicha enfermedad no quede el menor residuo (Extremaunción). Por parte de la sociedad, es necesario que exista una autoridad espiritual (Orden) y que á través del tiempo se conserve (Matrimonio).

4.° *Uso de los Sacramentos. Uso activo.* Los reformadores, negando ó mutilando la jerarquía eclesiástica, defendían que á todo cristiano compete, tanto el uso activo como el uso pasivo de los Sacramentos. El Concilio de Trento (sesión 7.ª, canon 10, *De sacr., in gen*) fulminó anatema contra esta doctrina por estas palabras: «Si alguien dijere que todos los cristianos tienen poder de predicar y de administrar todos los Sacramentos, sea anatema». Por consiguiente, para administrar Sacramentos (en los cual consiste el uso activo de los mismos) se requiere, generalmente hablando, una consagración ó deputación especial. En la administración de Sacramentos no deben confundirse las condiciones de validez con las condiciones de licitud, pues á causa de semejante confusión tuvieron lugar los errores de los valdenses, que defendían ser nulo todo Sacramento administrado por un ministro indigno, no menos que las atrevidas enseñanzas de los viclefitas, condenadas en el Concilio de Constanza. El Concilio de Trento anatematizó la siguiente proposición: «Si alguien dijere que el ministro existente en pecado mortal, aun observando todas las cosas esenciales que pertenecen al Sacramento que se debe hacer ó conferir, no lo realiza ni confiere, etc.». Aunque el Concilio sólo menciona el pecado mortal, no excluye otras indignidades posibles, como son las censuras, las irregularidades, el

cisma, la herejía, la deposición y la degradación, puesto que dice expresamente que basta guardar las cosas esenciales, y éstas no son otras que las expresadas en el Concilio de Florencia, á saber: materia, forma y ministro con intención de hacer lo que hace la Iglesia. Esta intención, en cuanto necesaria para la validez, fué negada por muchos protestantes, como corolario de su tesis predilecta, ó sea de que los Sacramentos producen sus efectos sólo en virtud de las buenas disposiciones de quien los recibe. Es importante ponerla de relieve, ya por ser la única condición de validez (pues de la materia y de la forma ya hemos hablado), ya porque en su defecto se daría la llamada *ficción* de Sacramentos. El Concilio de Trento (ses. 7, canon 10) definió como de absoluta necesidad en la administración sacramental la intención de *hacer lo que hace la Iglesia*. Largamente se ha discutido sobre el alcance de esta fórmula. El gran teólogo Billuart expone las interpretaciones más corrientes, que son: *a*) el rito externo tomado de un modo exclusivamente material; *b*) el rito *en cuanto es tenido por la Iglesia como sagrado*, sin hacer mérito de si la Iglesia está en la verdad ó en el error; *c*) el mismo rito en cuanto se considera *en sí mismo* como sagrado y verdadero Sacramento: *d*) el rito en cuanto produce gracia, y, en los casos respectivos, carácter sacramental. La casi totalidad de los teólogos admite hoy que no es necesaria la intención interpretada de las dos últimas maneras; la dificultad está en saber si basta la interpretación primera, según la cual la intención se denomina *externa* ó se requiere la segunda, que da á la intención el nombre de *interna*. Con anterioridad al Tridentino, se mostraron partidarios de la intención externa Roberto Pullus en el lib. 5.° de las Sentencias (Migne, *P. L.*, t. 186, col. 841) é Inocencio IV en los *Comentarios sobre las Decretales*, que dió á luz como autor particular. Sin embargo, por el contrapeso que hacían los grandes escolásticos inclinados á la opinión contraria, nadie hasta el siglo XVI volvió á agitar esta cuestión que, una vez publicado el Concilio de Trento, fué de nuevo puesta sobre el tapete por el dominico Ambrosio Catarino, que la resuelve en sentido favorable á la atención externa. No tuvo continuadores, y la doctrina es mirada como poco segura, mas no como doctrina condenada, sobre todo después que León XIII, en su Constitución sobre las ordenaciones anglicanas, se expresó en estos términos: *Cum quis ad sacramentum conficiendum et conferendum materiam formamque debitam serio ac rite adhibuit, eo ipso censetur id minirum facere intendisse quod facit Ecclesia*. Esto no obstante, siendo la intención interna más probable especulativamente que la externa, es prácticamente la más cierta. En lo tocante á las condiciones de licitud, comúnmente se exige al ministro de un Sacramento estado de gracia, por aquel principio de que las cosas santas han de ser tratadas santamente. En circunstancias normales, ó sea fuera de casos urgentes, se requiere estar exento de toda censura é impedimento canónico aun de caracter oculto. Pero se ha de advertir que, no siendo intención de la Iglesia privar á nadie de la fama mientras á ella tiene derecho, no pone obligación de abstenerse de administrar un Sacramento cuando de ello se siguiere infamia. En este punto cada Sacramento tiene reglas y principios particulares. Sería asimismo ilícita la administración de Sacramentos que no se acomodase á las ceremonias prescritas en el ritual, aunque no afectasen á las condiciones de validez. Es doctrina del Tridentino (sesión 7.ª, canon 13, *De sacr. in gen.*).

Uso pasivo. El sujeto que recibe Sacramentos ha de tener, tanto en orden á la validez como en orden á la licitud, condiciones indispensables. Desde luego para la recepción válida de todo Sacramento, que no sea el Bautismo, es de necesidad absoluta recibir éste previamente, pues tal es el precepto divino y la tradición universal de las Iglesias, sin que desde los tiempos apostólicos se registre un solo caso autorizado en contrario. Si bien los niños y los privados desde la infancia del uso de la razón están exentos de formar intención para recibir válidamente los Sacramentos de que son capaces, los adultos normales tienen necesidad de hacerlo para la validez sacramental, á excepción únicamente de la Eucaristía. Tal es el precepto de Jesucristo y la práctica invariable de la Iglesia. Si atendemos á las condiciones de licitud, hay una diferencia notable entre los Sacramentos llamados de vivos y los Sacramentos de muertos, pues estos últimos, que son el Bautismo y la Penitencia, por producir la gracia primera, sólo piden atrición sobrenatural, al paso que los primeros exigen estado de gracia en quien los recibe. Sin embargo, cuando, sin este requisito, se recibe de buena fe un Sacramento de vivos, éste produce ciertamente, si bien de un modo accidental, la gracia primera. A esta exigencia, que pudiéramos llamar sujetiva, hay que agregar otra que pudiera denominarse circunstancial. Exceptuando los casos de grave necesidad espiritual, nadie puede lícitamente recibir sacramentos de un ministro cuya indignidad es notoria por cualquier motivo, ni tampoco se pueden pedir cuando se sabe positivamente que no podría administrarlos sin cometer un sacrilegio.

5.° *Efectos. Gracia sacramental.* Con este nombre se designa á la gracia habitual que producen los Sacramentos. A continuación diremos: 1.° Cómo se produce dicha gracia; 2.° Cuál es su esencia, y 3.° En qué cantidad se da.

1.° *Cómo se produce la gracia sacramental.* Los protestantes, consecuentes con su doctrina de que solamente la fe, ó mejor dicho, la confianza puesta en que se nos aplica la justicia de Cristo, justifica, niegan que los Sacramentos sean fuentes de gracia. Contra ellos enseña la Iglesia católica que los Sacramentos son signos eficaces de gracia, la cual producen no por los méritos del ministro del Sacramento ó por los del sujeto que lo recibe, sino *ex opere operato*, es decir, por su propia virtud. Lo cual no significa, como calumniosamente lo afirmaron los protestantes en la confesión augustana (art. 13, núm. 18), que se excluya la disposición de parte del que recibe el Sacramento; antes al contrario, ésta se exige como condición indispensable para que el Sacramento produzca eficazmente la gracia; pues de lo contrario ésta permanecería impedida, lo cual se expresa en lenguaje teológico diciendo que hubo *óbice* en el sujeto que recibió el Sacramento. Los protestantes modernos han cambiado de táctica y acusan á los católicos de que atribuyen un carácter mágico á los Sacramentos. Mas si con esto significan que atribuímos una virtud sobrenatural á los Sacramentos, estamos dispuestos á concederlo, mas ya se ve cuan impropia es la palabra de magia en este caso, fuera de que se puede retorcer el argumento diciendo que ellos dan también un valor mágico á la fe, cuyos maravillosos efectos tanto ponderan. La doctrina de que los Sacramentos producen gracia *ex opere operato* fué declarada dogma de fe por el Concilio de Trento en la sesión VII, cánones 6.° y 8.°, pues claramente se contiene en la Escritura y la Tradición, como lo prueba la teología al principio del tratado de cada uno de los siete Sacramentos. Y en el Bautismo, el cual se administra á los infantes, es esto tan evidente, que Lutero, para salir del paso de esta dificultad, se creyó obligado á afirmar que los párvulos al recibir el Bautismo hacen milagrosamente un acto de fe.

Si bien convienen todos los católicos en afirmar que los Sacramentos producen por su propia virtud la gracia, no están acordes en el modo cómo la producen, es decir, que aun cuando todos están conformes en que el Sacramento es una causa instrumental de gracia, disienten luego al determinar si esta

causa eficiente instrumental es física, ó moral, ó intencional. Antiguamente algunos teólogos, como san Buenaventura, Escoto, Durando, Biel, etc., parece que, por su manera de hablar, dieron auge á la opinión que defendía ser los Sacramentos meras condiciones, puestas las cuales Dios confería la gracia. Después del Concilio de Trento nadie defiende ya esta opinión, pues explícitamente aquél declaró que los sacramentos *contienen* y *producen* la gracia (canon 6.°). Descartado este parecer, unos defienden que todo Sacramento es una *causa física*, ó sea que es como un instrumento que recibe un movimiento ó influjo sobrenatural de Dios para producir la gracia; mas disienten luego al determinar si este influjo sobrenatural de Dios sobre el rito sacramental, para producir el efecto espiritual de la gracia, consiste en una cualidad impresa en el Sacramento (la *elevatio intrinseca* de los Padres de Santo Domingo), ó bien en un concurso de Dios extraordinario que actuando en la potencia obedencial del rito lo eleva á una actividad superior (*elevatio extrinseca* del padre Suárez, S. J.). Otros, por el contrario, rechazando la causalidad física, defienden con Lugo que todo Sacramento es tan sólo una *causa moral* instrumental, no respecto del sujeto que recibe el rito sacramental, ni respecto de Dios propiamente, sino en cuanto los Sacramentos son la razón objetiva por la cual Dios produce la gracia, por ser acciones moralmente de Cristo, ya que en su nombre se practican, y que son como peticiones de Cristo dirigidas á Dios por medio de un legado, cual es el ministro del Sacramento. Finalmente, en nuestros días algunos, como el cardenal Billot y van Noort, opinan que un Sacramento es más bien una *causa intencional*, ó sea no una fuente inmediata de gracia, sino una colación autoritativa de derecho á la gracia, de la misma manera que son causa de la jurisdicción de un obispo las palabras pronunciadas por el Papa en el Consistorio, confiriéndole dicha potestad: esta causalidad se llama intencional, porque se dirige principalmente al entendimiento del sujeto, á quien notifica el derecho que juntamente le confiere.

2.° *Cuál es la esencia de la gracia sacramental.* Evidentemente la gracia sacramental incluye la gracia santificante, pues, como dice el Concilio de Trento (sesión 7.ª, proemio), toda verdadera justicia se obtiene y se aumenta por los Sacramentos, y, por otra parte, consta que no hay verdadera justicia sin gracia santificante, con la cual se unen, además, las virtudes infusas y los dones del Espíritu Santo. Esta gracia santificante ó se infunde en el hombre que está en pecado mortal (quien, por tanto, carece de ella), y se llama *gracia primera*, ó bien se confiere al que ya está en gracia (quien, por lo mismo, recibe un aumento de ella), y entonces la que da el Sacramento se llama *gracia segunda*. Hay dos Sacramentos: el Bautismo y la Penitencia, los cuales, por su institución primaria, dan la *gracia primera* y se llaman por esto *Sacramentos de muertos*. Los demás, por el contrario, según su primaria institución, dan la *gracia segunda*, por lo cual se denominan *sacramentos de vivos;* de ellos, con todo, hay uno, la Extremaunción, que, por el fin secundario de su institución, da también la gracia primera. Que los Sacramentos de muertos accidentalmente puedan dar la gracia segunda (es decir, no por razón de sí, sino por el fin general por el cual fueron instituídos), es doctrina teológicamente cierta por razón de que los Sacramentos confieren siempre gracia donde no hay óbice ó indisposición. Que los Sacramentos de vivos accidentalmente pueden dar la gracia primera (prescindiendo de la Extremaunción, la cual no accidentalmente, sino *per se*, y como fin secundario, da esta gracia primera), es doctrina bastante común cuando se trata de un pecador que cree de buena fe estar justificado y tiene atrición de sus pecados. La razón en este caso es la misma de antes, á saber, porque los Sacramentos comunican la gracia donde no hay óbice, y en este caso no parece que haya óbice, por lo mismo que el pecado fué retractado por la atrición. Hemos visto que todos los Sacramentos dan la gracia santificante á quien los recibe bien dispuesto; mas es evidente que no todos los Sacramentos confieren la misma gracia sacramental, pues fueron instituídos por Cristo para llenar distintos fines. Esto nos indica que la gracia sacramental debe incluir alguna diferencia específica que la distingue de la simple gracia santificante. ¿Cuál es esta diferencia? No siempre han andado acordes los teólogos en este punto. Algunos, como Paludano, pretendieron que la gracia sacramental incluye algunos hábitos especiales en los que propiamente reside la gracia sacramental. No tiene ya partidarios esta opinión. Más los ha tenido otra sentencia, patrocinada por Billuart y Juan de Santo Tomás, según la cual la gracia sacramental añade á la santificante un cierto modo ó perfección intrínseca. En nuestros días algunos, como el cardenal Billot y Tanquerey, defienden aún esta opinión, declarando que la gracia sacramental, por ser medicinal ó estar destinada á suplir el don de integridad perdido por el pecado original, ha de incluir cierto vigor especial, como dice Tanquerey, ó cierto auxilio habitual, como quiere Billot, para apaciguar los impulsos de la concupiscencia en sus diversas ramificaciones. Esto no obstante, parece ser la sentencia más comúnmente aceptada la de que la gracia sacramental es la misma gracia santificante en cuanto lleva aneja el derecho á los auxilios de gracia actual, que comunica Dios á su debido tiempo y corresponden á los fines de cada Sacramento (De Agustinis, *De re sacramentaria*, I, pág. 1, tesis 19).

3.° *En qué cantidad se da la gracia sacramental.* Esta pregunta puede referirse ó á Sacramentos diversos ó á un mismo Sacramento recibido por distintos sujetos, ó por uno mismo en diversas ocasiones. Si la pregunta se refiere á diversos Sacramentos, nada consta en las fuentes de la revelación acerca de la mayor ó menor cantidad de gracia que confiere Dios en unos Sacramentos que en otros. Cuando, empero, se trata de un mismo Sacramento, hay que afirmar, con el parecer actual de todos los teólogos, que produce la gracia proporcionalmente á la disposición del sujeto. De suerte que á todo aquel que recibe un Sacramento se le confiere una doble gracia santificante, una *ex opere operantis*, como premio, en relación con el mérito, ya sea de congruo, ya de condigno, de los actos con los cuales se preparó para recibir el Sacramento; y otra *ex opere operato* por virtud del rito sacramental, é independientemente del mérito del sujeto, la cual guarda proporción con la disposición del sujeto, ó sea con los actos sobrenaturales con los cuales se dispone á quitar obstáculos á la recepción del Sacramento y á aumentar su fervor. En este último caso estos actos obran como condición respecto de la gracia producida por los Sacramentos como causa. La razón de todo ello es que, como dice el Concilio de Trento (sesión 6.ª, canon 7.°), Dios da la justicia, ó sea la gracia habitual por los Sacramentos á cada uno según su propia disposición y cooperación, y, por tanto, de dos que se acerquen á recibir un mismo Sacramento, recibirá más gracia sacramental aquel que más se disponga y coopere á la recepción del mismo. Esta disposición está en el ejercicio de aquellos actos con los cuales uno se prepara á recibir devotamente un Sacramento, y constituyen lo que justamente se llama disposición *activa*. Algunos teólogos han pretendido que la gracia sacramental se acrecienta también con la disposición llamada *como pasiva* y que consiste en el grado de gracia santificante que posee ya el alma; mas no parece poder probarse que esta mayor disposición habitual del alma influya en el aumente de la gracia sacramental más que indirectamento, esto es, en el sentido de que cuanto mayor es el grado de gracia habitual, más intenso será también el

hábito de la caridad, y, por tanto, estará uno más dispuesto para producir actos más fervorosos de preparación. Puede preguntarse si Dios da, por su liberalidad en la recepción de los Sacramentos, algún grado de gracia superior al que corresponde á la disposición del sujeto. A esto se responde que si bien de ley ordinaria Dios no lo hace, no parece poder inferirse que se haya obligado á no hacerle en ningún caso. Esto es lo que parece significar santo Tomás, hablando del Sacramento del Bautismo, al distinguir entre el efecto *per se* y el efecto *per accidens* del mismo (3 p., q. 69, a. 8). Algunos autores, como Tanquerey, parecen indicar que el ministro puede impetrar un aumento de gracia habitual para el que recibe el Sacramento (*Synop. theol. dogmat.*, III, n. 317); pero más probable es decir con Suárez que el ministro sólo puede impetrar un aumento de gracia actual, con la que mejor se disponga á la recepción del Sacramento (*De Sacramentis*, disp. 7, sección 5, n. 4.)

Finalmente, conviene advertir que cuando uno ninguna gracia recibe al acercarse á un Sacramento, por estar indispuesto ó con óbice para la gracia, la recibirá en la mayor parte de los Sacramentos cuando quite luego esta falta de disposición, que en lenguaje escolástico se llama *ficción;* y entonces tiene lugar lo que suele denominarse la reviviscencia del Sacramento.

Bibliogr. V. los tratados antiguos y modernos *De sacramentis in genere*, y además, De Bellevue, *La grâce sacramentelle* (París, 1900).

SACRAMENTO. *Geog.* C. y mun. del Brasil, en el Est. de Minas Geraes, dióc. de Goya; 34,889 h. según el censo de 1920. Tiene varios templos, escuelas, Hospital, Casa de Maternidad y distintas entidades benéficas y recreativas. Su comarca produce café, caña de azúcar, arroz y mijo. Su industria principal es la ganadería, existiendo también en ella fábs. de aguardientes, harina, conservas y curtidos.

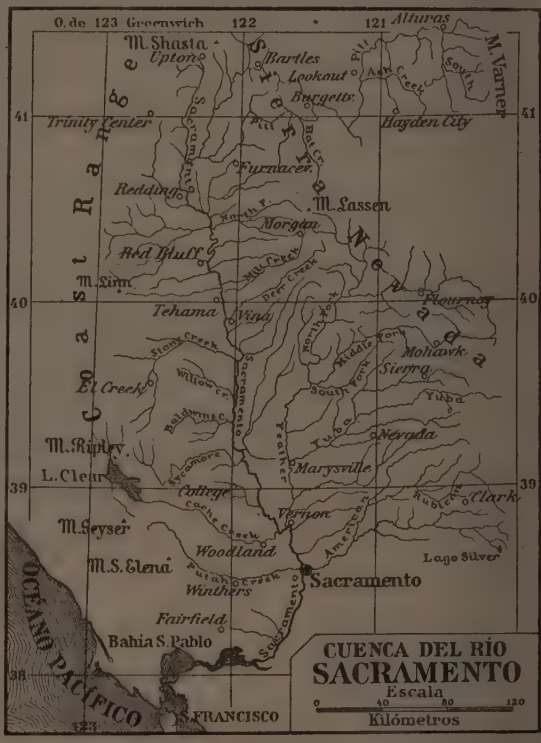
SACRAMENTO. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Chihuahua; nace al NO. de la c. de Chihuahua y des. en el Chuviscar. Llámase también Nombre de Dios. ‖ Villa y mun. en el Est. de Coahuila, dist. de Monclova; 2,400 habitantes, de los que unos 1,000 corresponden á su cabecera. Riegan su término el río de Nadadores y otros. Produce cereales, fríjoles, garbanzos y vino mezcal; cría de ganado. La villa se encuentra á los 27° 5′ de lat. N. y 2° 31′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 481 m. de altura y á 54 kms. de Monclova. Fué fundada en 1842 en el punto antes conocido por Villa Nueva y fué erigida en villa en 1862. ‖ Hac. en el Estado de Durango, partido de Mapimí, mun. de Ciudad Lerdo; unos 1,200 h. ‖ Rancho en el Est. de San Luis Potosí, partido de Catorce, mun. de Matehuala; unos 500 h.

SACRAMENTO. *Geog.* Pampas del Perú. Se da este nombre á la región de la montaña ó bosques comprendida entre los ríos Huallaga y Ucate. La fertilidad de sus tierras, los numerosos ríos navegables que la atraviesan en distintas direcciones y su buen clima dan motivo para suponer que con el transcurso del tiempo será un país poblado y rico.

SACRAMENTO. *Geog.* La corriente principal del Est. de California (Estados Unidos), con una cuenca de desagüe de 153,000 kms.²; nace en la vertiente S. de Mount Shasta, recibe en sus aguas al Pitt River, procedente del Goose Lake, después al Feather River, al American River y al San Joaquín, y des., tras de un curso de 620 kms., en la bahía Suisun, la cual comunica, por medio del estrecho de Caraquines, con la bahía de San Pablo, parte septentrional de la bahía de San Francisco. Hasta la ciudad de Sacramento (á 75 kilómetros más arriba de su desemborcadura) es navegable para barcos de gran porte, y hasta 420 kms. de la desembocadura lo es para pequeños barcos.

SACRAMENTO. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de California; 983 millas cuadradas inglesas y 91,029 h. según el censo de 1920. Sit. á la izq. del río de su nombre. Cap. Sacramento.

SACRAMENTO. *Geog.* C. de los Estados Unidos, capital del de California y del condado de Sacramento; 65,908 h. según el censo de 1920. Está sit. á 145 kilómetros al NE. de San Francisco, en las márgenes del río Sacramento. Est. de empalme de f. c. Sus alrededores son muy hermosos. Entre sus edificios notables se cuentan el Capitolio del Estado, que costó 2.500,000 dólares; ocupa el centro de la ciudad y está rodeado de un pintoresco parque; la Biblioteca pública, de unos 30,000 volúmenes; la del Estado, de 120,000, y otras; varios establecimientos de enseñanza, las Casas Consistoria-



les, la Galería de Arte Crocker, la Catedral católica, el Asilo Marguerite, un Orfanato protestante y otros. Se celebra anualmente una importante feria, bajo los auspicios de la Sociedad Agrícola del Estado, la cual tiene allí un edificio para exposiciones, parque é hipódromo. SACRAMENTO es centro agrícola de su fértil valle y tiene también industrias de molinería, fundición, maquinaria, conservas, muebles, etc.

La fundación de la ciudad data de 1839, cuando el capitán Sutter obtuvo del Gobierno mejicano una con-

cesión de tierra, donde construyó el fuerte de New Helvetia, fuerte que ha sido reconstruído por su interés histórico y que fué el primer punto adonde llegaban en 1848 los mineros procedentes del E. En este mismo año se fundó allí una pequeña aldea llamada Sacramento, que sufrió mucho por causa de las inundaciones, hasta que se construyeron diques y se elevó el nivel del terreno. En 1852 y 1854 ocurrieron terribles incendios. En 1849 SACRAMENTO fué incorporada como villa, en 1854 se convirtió en capital del Estado y en 1863 obtuvo carta de ciudad.

SACRAMENTO es sede episcopal desde 1886. La diócesis, que antes se llamó de Grass Valley, comprende parte de los Est. de California y Nevada y comprende (1921) unos 60,000 fieles, 50 parroquias, 107 iglesias, 57 misiones y 43 estaciones misioneras. Hay en ella numerosas obras de carácter religioso.

SACRAMENTO (EL). *Geog.* Agregado del Pueblo de San Francisco Menéndez, en la República de El Salvador, dep. de Ahuachapan; 100 h.

SACRAMENTUM. *Hist. del Der. rom.* Era la principal y más antigua y solemne de las acciones de ley.

Concepto. Consistía en una especie de apuesta que hacían las partes ante el magistrado y que pagaba el que perdía el pleito, quedando en beneficio del Estado.

Origen y desarrollo histórico: cuantía y objeto del «sacramentum». En un principio, para no tener que recurrir al combate ó duelo judicial y lograr que el rey interviniese examinando el asunto y decidiendo quién tenía razón, los litigantes juraban ambos ser verdad lo que sostenían. Como esto no era posible, pues uno de ellos había de resultar perjuro y sufrir la pena de tal, el rey, que era el jefe del culto, intervenía, y el que resultaba haber jurado sin tener razón, era condenado á pagar una multa, cuyo importe se empleaba en un sacrificio á la divinidad. En un principio el *sacramentum* consistía en ganados (10 bueyes ó 10 carneros), después en dinero. Al separarse el *fas* y el *jus*, se suprimió el juramento y se conservó el procedimiento en forma de apuesta ó multa de una cantidad, fijándose ésta en 50 ases cuando la cuantía de lo litigado no excedía de 1,000 ases, y en 500 ases cuando excedía de tal suma, si bien en las causas *liberalis* ó sobre la libertad era siempre de 50 ases. En un principio esta cantidad debía depositarse, pero más adelante bastó con presentar fiadores *(praedes sacramenti)*, encargándose los triunviros capitales de hacer efectiva la suma del perdidoso. Primeramente se empleaba la multa en el culto (*in rebus divinis*, acaso en la construcción ó reparación del puente Sublicio), por lo que se entregaba á los pontífices; pero en los últimos tiempos quedaba en el Erario público. Hubo, pues, como una secularización del *sacramentum*, que se supone se realizó al implantarse la República y separarse los poderes religioso y civil, siendo resultado de ella la manera cómo la institución aparece regulada por las XII Tablas.

Se comprende que en un principio el *sacramentum* suponía la conformidad de ambas partes en recurrir á él; pero generalizado, se admitió que se tuviera por confeso al que se negare á aceptarlo á instancia de la otra parte, con lo cual tuvo ya carácter de acción legal.

Antiguamente no existió más que para todo género de asuntos, pero á causa de su exagerado formulismo (derivado de su aspecto religioso), se crearon la *judicis postulatio* y la *condictio* para ciertos casos, que escaparon así de la aplicación del *sacramentum*; sin embargo, conservó éste su carácter de acción general, en el sentido de que era la que debía emplearse en todos los casos para los cuales no estuviese señalada especialmente otra *legis actio*, y así lo dice Gayo.

Por esta generalidad del *sacramentum*, por haber sido éste la cantera de donde salieron las otras acciones, por ser expresión acabada del carácter simbólico del antiguo Derecho quiritario y por ser la *actio legis* que nos es mejor conocida, merece que se le otorgue una consideración especial. Las Instituciones de Gayo son la principal fuente para este conocimiento, si bien existe en ellas un blanco lamentable en materia de su aplicación á las obligaciones, laguna que se ha suplido por otros textos de conjunto y por inducciones bastante seguras, fundadas en la analogía con el procedimiento aplicado á los derechos reales.

Procedimiento. Como en toda *actio legis*, tenía dos períodos: el *in jure* y el *in judicio*.

a) *In jure.* Variaba en su formulismo según se tratase de reclamaciones *in rem* ó *in personam*.

a') *Reclamaciones «in rem».* Conviene distinguir según se tratase de cosas muebles ó inmuebles.

a'') Tratándose de *cosas muebles* (para las que nació este procedimiento) acudían los litigantes ante el magistrado (el pretor en tiempo de la República), llevando consigo la cosa, y comenzaban un combate simulado, en el que la lanza estaba representada por la varita *(festuca, vindicta)*. Una de las partes (demandante) asía con una mano la cosa litigiosa y poniendo sobre ella la varita con la otra afirmaba su propiedad ante el magistrado, diciendo: *Hunc ego hominem* (si se trataba de un esclavo) *ex jure Quiritium meum esse aio secundum suam causam* (palabras estas tres de sentido dudoso para nosotros, creyendo Bechmann que debían seguir otras distintas según los casos); *sicut dixi ecce tibi vindictam imposui*. El adversario hacía y decía otro tanto, oponiéndose así al primero, y á esta parte del procedimiento se le llamaba *manuum consertio* y *vindicatio (mis civilis et festucaria*, dice Aulo Gelio, por oposición al combate ó violencia real), si bien la primera era propiamente la imposición de las manos y la segunda la de la varita. El magistrado hacía cesar la disputa, mandando que dejasen la cosa (diciendo, por ejemplo, *mittite ambo hominem*, en el caso propuesto), lo que hacían los litigantes, quienes pasaban á la constitución del *sacramentum* con el siguiente diálogo: El que primero había vindicado preguntaba al otro «por qué causa vindicaba» *(postulo, anne dicas qua ex causa vindicaveris)*, y el otro respondía: «ejercité mi derecho con la imposición de la vindicta» [*jus peregi* (ó *jus feci*) *sicut vindictam imposui*]; el primero replicaba: «como has vindicado injustamente, te provoco á prestar el sacramento de 50 ó de 500 ases» [*quando tu injuria vindicavisti D (vel L) aeris sacramento te provoco*] y el segundo respondía: *Et ego te*. Depositada la cantidad ó presentados los *praedes sacramenti*, el pretor otorgaba las *vindiciae* á una de las partes, es decir, la posesión de la cosa interin el pleito se siguiese, debiendo el constituído en posesor dar fiadores *(praedes litis et vindicarum)* de que la restituiría con sus frutos *(vindiciae)* si hubiere lugar á ello. El pretor podía otorgar la posesión á la parte que mejor le pareciese, con la única excepción de las causas de libertad, ciudadanía ó estado de familia, en las que por disposición de las XII Tablas la posesión interna debía darse en el sentido de la libertad. Venía después el nombramiento de juez, que en un principio se hacía acto seguido, pues importaba realizar cuanto antes el sacrificio expiatorio; pero desde una ley Pinaria de fecha incierta, se suspendía el procedimiento durante treinta días, prometiendo las partes por *vadimonium* volver ante el magistrado al finir este plazo, y expirado éste, así lo hacían, nombrándose entonces el juez y prometiéndose recíprocamente los litigantes comparecer ante él pasado mañana *(in diem tertium sive perendinum)*, trámite que recibía el nombre de *comperendinatio*.

b'') Tratándose de *cosas inmuebles*, como no podían ser llevadas ante el magistrado, hubo necesidad de suplir esta imposibilidad de traslación, lo cual se hizo de los siguientes modos. En un principio se trasladaba el magistrado al lugar donde estaba la cosa y allí tenían lugar la *manuum consertio* y la *vindicatio*, si

bien la primera consistía (por no poderse coger con la mano el edificio ó el campo) en expeler un adversario al otro y conducirle con violencia ante el magistrado, lo que recibía el nombre de *deductio*. Aumentados los pleitos y la extensión del territorio romano, no fué posible que el magistrado se trasladase al lugar donde estaba el inmueble, por lo que se recurrió al sistema de ir ambos litigantes al tribunal y provocarse allí mutuamente á trasladarse al lugar en cuestión *(ex jure manum consertum vocare)*, lo que por orden del magistrado realizaban, acompañado cada uno de sus testigos *(utrimque superstitibus praesentibus)*, y allí tenía lugar el combate fingido y desde allí era una de las partes conducida por la otra de nuevo ante el magistrado, llevando consigo al mismo tiempo un fragmento representativo de la cosa en cuestión, como un trozo de columna, un terrón del campo, una teja del edificio, una oveja del rebaño, un copo de lana, etc. *(deductio quae moribus fit)*, sobre cuyo fragmento se verificaba la *vindicatio*. Finalmente, se simplificó más el procedimiento, compareciendo desde luego las partes ante el magistrado, provistas ya del fragmento del inmueble y allí, después de haber vindicado el inmueble y señalarlo por su nombre, se provocaban mutuamente á la *manum consertio*, ordenándoles el magistrado que fuesen al lugar donde estaba la cosa litigiosa, pero mandándoles volver al punto, es decir, tenía lugar una ficción de la *deductio*. Cicerón se burla de esto, que era lo vigente en su tiempo, considerando ridículas las fórmulas de esta *deductio* fingida, que eran las siguientes: Uno de los litigantes decía: *Fundus qui est in agro qui Sabinus vocatur, eum ego ex jure Quiritium meum esse aio. Inde ibi ego te ex jure manum convertum voco.* El otro litigante respondía (apuntándoselo el abogado): *Unde tu me ex jure manum convertum vocasti, inde ibi ego te revoco.* El pretor les decía entonces: *Suis utrisque superstitibus praesentibus, istam viam dico: inile viam!* El abogado les señalaba el camino, y al decir el magistrado *Redite viam!*, aparentaba reconducirlos. En realidad todo esto era inútil, pareciendo que en tiempo de Gayo no se empleaba ya esta *deductio* fingida, sino que se verificaba directamente la *manum convertio* sobre el fragmento, y tenía lugar acto seguido la *vindicatio*. En todo lo demás, era igual el procedimiento que en el caso de tratarse de bienes muebles.

b') *Reclamaciones «in personam»*. Para reclamar el cumplimiento de obligaciones no había *manum convertio* ni *vindicatio*. El demandante se limitaba á la afirmación de la existencia de la obligación, la que negaba el demandado, teniendo lugar acto seguido la constitución del *sacramentum*. Desconocemos las fórmulas (á causa de la laguna existente en la obra de Gayo), que debían variar según los casos. Heffter, fundándose en los indicios que se conservan en el manuscrito, en algunos datos que da Cicerón y ciertas *Notas* de Valerio Probo, cree que el demandante diría: *Quando in jure te conspicio, postulo an fias auctor, qua de re mecum nexum fecisti*, y respondiendo el demandado negativamente, se pasaría á la constitución del *sacramentum* por la recíproca provocación al mismo. Se discute si el demandante debía ó no indicar la causa de su derecho. Baron sostiene la afirmación, Pernice la negativa.

b) *Procedimiento «in judicio.»* En el día señalado comparecían las partes ante el juez (el Tribunal de los Centunviros, y desde la Ley Pinaria un juez particular), quien, después de oídas las partes y sus testigos y verificadas las otras pruebas, resolvía la cuestión, declarando cuál era el *sacramentum justum* y cuál el *injustum*, ganando el pleito el que había prestado el primero y perdiéndolo su adversario.

El cumplimiento de la sentencia (que tenía lugar *in jure*), tratándose de derechos reales, venía asegurado por los *praedes litis et vindiciarum;* pero en materia de obligaciones, ese cumplimiento, de no realizarse voluntariamente por el perdidoso, debía exigirse por la *legis actio per manus injectionem*, y aun el ejercicio de ésta no era posible directamente cuando no se trataba de una suma de dinero, por lo que en estos casos había un procedimiento intermedio para unir ambas acciones de ley, que tenía por objeto convertir en deuda líquida ó estimada en dinero la obligación de que se tratase *(arbitrium liti aestimandi)*.

Decadencia y desaparición del «sacramentum». Este fué reduciéndose en su aplicación á las reclamaciones *in personam* y acabó por desaparecer casi del todo en cuanto á ellas, por la creación de la *judicis postulatio* y de la *condictio*, pero subsistió para los derechos reales, y aun sobrevivió para ellos á las demás acciones de ley, pudiendo decirse que todo el procedimiento en materia de derechos reales estaba basado en el *sacramentum* y se derivó de él, desapareciendo solamente por la introducción del procedimiento formulario.

Bibliogr. Gayo, *Institutiones* (Com. 4, §§ 12 y siguientes); Cicerón, *Pro Caecina*, *Pro Tullio*, *Pro Murena* y *De Oratore;* Aulo Gelio, *Noches Aticas* (XX); Varrón, *De lingua latina* (IV); Festo, *Sacramentum*, etcétera; Jobbé-Duval, *Etudes sur l'histoire de la procédure civile* (1896); Danz, *Der sacrale Schutz* (1857); Keller, *Der römische Civilprozess* (6.ª ed., Leipzig, 1883); Scialoja, *Procedura civile romana* (Roma, 1894), y todos los tratados de Derecho romano.

SACRAMIENTO. m. ant. Sacramento, consagración.

SACRANA. *Geog.* C. de la España romana, en la Bética, que, según Cortés, corresponde á Santaella, donde se han encontrado inscripciones romanas. Es mencionada por Plinio y correspondía al convento jurídico de Écija.

SACRANIOS. m. pl. Pueblos legendarios del Lacio, auxiliares de Turno. Descendían de los pelasgos.

SACRARIO. (Etim. — Del lat. *sacrarium*, sacrario.) m. SAGRARIO. || *Hist.* Capilla particular donde los antiguos depositaban sus divinidades.

SACRATI (FRANCISCO PABLO). *Biog.* Compositor italiano, m. en Módena en 1650. Un año antes había sido nombrado maestro de capilla del duque Francisco I de Módena. Se conservan los títulos, ya que no la música, de muchas de sus óperas. Una de ellas, *La finta pazza*, fué representada en Venecia en 1661 con extraordinario éxito, siendo estrenada algunos años más tarde en París por la compañía italiana que hizo contratar el cardenal Mazarino. Entre sus demás obras mencionaremos: *Delia* (1639); *Bellerofonte* (1642); *Ulisse errante* (1644); *Proserpina rapita* (1644), y *Semiramide* (1648), así como dos libros de madrigales, que tampoco se conservan.

SACRATIF. *Geog.* Cabo de la costa de la prov. de Granada, al SE. de Motril. Es una estribación SO. de la sierra de Tolúcar y avanza bastante hacia el S. En su parte más saliente, llamada cerro del Chucho, se encuentra un faro, á 27 m. del mar, sit. á los 36° 41'30'' de lat. N. y 3° 28' O. del Meridiano de Greenwich y á 320 m. de altura, de un alcance de 25 millas náuticas, con luz fija y de destellos, blanca.

SACRATÍSIMO, MA. (Etim. — Del lat. *sacratissimus.*) adj. superl. de SAGRADO, DA.

SACRATOR. *Mit.* Famoso guerrero del ejército de Turno.

SACRAVIENSES. (Etim. — Del lat. *sacravienses.*) m. pl. *Hist.* Habitantes de la Vía Sacra en Roma.

SACRE. F. **Sacret, tiercelet.** — It. **Sagro.** — In. **Saker.** — A. **Sakerfalk, Blaufuss.** — P. **Sacre.** — C. **Falcó.** — E. **Sakro.** (Etim. — Del ár. *çacr*, halcón.) m. Ave del orden de las rapaces. || Pieza de artillería. || fig. LADRÓN (1.ª acep.).

SACRE. *Artill.* El sacre pesaba unos 25 quintales y su longitud era de 34 calibres. Lechuga, en su famoso



Sacrificio al amor. Cuadro de Pedro de Cortona. (Colección del príncipe Corsini, Florencia)

Discurso de Artillería, dice, refiriéndose al sacre: «... porque tomándose la largueza del propio diámetro, aunque de cañón no sea más que 18 y el sacre 32, siempre el cañón será más largo, y por lo largo que sea el sacre, y corto el cañón, siempre el cañón enviará la bala más lejos que el sacre...» El Museo de Artillería de Madrid posee, entre otros, un sacre, fundido en 1517, llamado legítimo, sencillo ó común, porque el espesor de metales en el fogón es igual al calibre, con una inscripción en el primer cuerpo que certifica haber sido fundido para el contador mayor de Castilla, Fonseca.

SACRE. *Ornit.* Variedad de halcón muy apreciada por los antiguos cetreros, y que se distinguía por su plumaje rojizo. Probablemente sería el hoy llamado *cernícalo*.

SACRECTOMIA. f. *Cir.* Escisón del sacro en la operación de kraske para el cáncer del recto.

SACRED. *Mús. Sacred Harmonic Society.* Famosa sociedad de conciertos sacros fundada en Londres en 1832 por distinguidos aficionados á ese género de música. Alcanzó gran renombre artístico por sus esmeradas ejecuciones de los grandes oratorios de Haendel, Haydn, Beethoven, etc., y de misas de los más célebres compositores clásicos, señalándose sus festivales periódicos, dirigidos por los más eminentes maestros, no sólo por el crecido número de artistas que en ellos tomaban parte, sino por la cuidadosa selección de obras é intérpretes principales. Después de varias vicisitudes, se disolvió esta entidad en 1888, pasando su riquísima biblioteca, abundante en partituras autógrafas, al *Royal College of Music*.

SACRED HEART. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Renville; 763 h. según el censo de 1920.

SACRIDIABLO. m. fam. y fest. Sacristán enredador y travieso.

SACRIFICADERO. m. Lugar ó sitio donde se hacían los sacrificios.

SACRIFICADOR, RA. adj. Que sacrifica. U. t. c. s. || m. y f. *Hist.* Sacerdote ó sacerdotisa que ofrecía los sacrificios en las antiguas religiones. || EL GRAN SACRIFICADOR. *Hist.* Gran sacerdote entre los judíos, cuya autoridad, al principio puramente religiosa, se convirtió en civil después de la cautividad de Babilonia. Su título equivalía al de jefe supremo de los judíos. || VENUS SACRIFICADORA. *Mit.* Título que se da á Venus en algunas medallas.

SACRIFICANTE. p. a. de SACRIFICAR || Que sacrifica.

SACRIFICAR. F. **Sacrifier.** — It. **Sacrificare.** — In. **To sacrifice.** — A. **Opfern.** — P. y C. **Sacrificar.** — E. **Oferi.** (Etim. — Del lat. *sacrificare.*) tr. Hacer sacrificios; ofrecer ó dar una cosa en reconocimiento de la divinidad. || Matar, degollar las reses para el consumo. || fig. Poner á una persona ó cosa en algún riesgo ó trabajo, abandonarla á muerte, destrucción ó daño, en provecho de un fin ó interés que se estima de mayor importancia. || Acabar con alguno, abrumarle, esquilmarle, y así se dice: *le* SACRIFICA *á gastos.* || v. r. Dedicarse, ofrecerse particularmente á Dios. || Privarse de una cosa en beneficio de otro; renunciar á algo con determinado fin. SACRIFICAR *su reposo por el de otro.* || fig. Sujetarse con resignación á una cosa violenta ó repugnante. || *B. art.* Despreciar una parte del trabajo para que resalten las demás.

SACRIFICIO. F. é In. **Sacrifice.** — It. **Sacrifizio, sagrifizio.** — A. **Opfer, Aufopferung.** — P. **Sacrificio,**

— C. **Sacrificial.** — E. **Offero.** (Etim. — Del lat. *sacrificium.*) m. Ofrenda á una deidad en señal de homenaje ó expiación. || Acto del sacerdote al ofrecer en la Misa el cuerpo de Cristo bajo las especies de pan y vino en honor de su Eterno Padre. || fig. Peligro ó trabajo graves á que se somete á una persona. || fig. Acción á que uno se sujeta con gran repugnancia por consideraciones que á ello le mueven. || fig. Acto de abnegación inspirado por la vehemencia del cariño. || fig. y fam. Operación quirúrgica muy cruenta y peligrosa. || *B. art.* Artificio que consiste en despreciar ciertas partes de una composición para hacer resaltar más las otras. || SACRIFICIO CRUENTO. *Hist.* Inmolación de una víctima ofrecida á la divinidad. || SACRIFICIO DEL ALTAR. El de la Misa. || SACRIFICIO DE PROSPERIDAD, Ó DE RECONOCIMIENTO. *Hist.* Entre los judíos, aquel en que sólo se quemaba la gordura de los animales inmolados. || SACRIFICIO EXPIATORIO. *Hist.* Aquel en que sólo se depositaba sobre el altar parte de las víctimas, quedando lo demás para el sacerdote. || SACRIFICIO HUMANO. *Hist.* Inmolación de una persona ofrecida á la divinidad. || SACRIFICIO PERPETUO. *Hist.* El que los judíos ofrecían á Dios diariamente y consistía en cuatro corderos.

SACRIFICIO. *Escrit. Sagr.* Los sacrificios es de creer que son tan antiguos como el hombre. Así, en el cap. IV del Génesis (Gén., 4, 3-4) se refiere que Caín y Abel, instruídos sin duda por su padre, ofrecieron al Señor sacrificios ú oblaciones; el uno, de los frutos de la tierra, y el otro, de los primogénitos de sus ganados, y que Dios se complació especialmente en el sacrificio ú oblación de Abel y lo aceptó, y mostró su complacencia y aceptación con alguna señal exterior, que fué sin duda vista ó conocida de los dos hermanos, y que dió ocasión á la envidia que se engendró en el corazón de Caín. Donde es de notar que la Sagrada Escritura refiere estos sacrificios, no precisamente porque fuesen los primeros, sino como de paso é incidentalmente para referir el fratricidio de Caín. Menciona también el sagrado texto el sacrificio de Noé después del Diluvio, quien, tomando de los animales y de las aves puras y limpias, ofreció holocaustos al Señor (Gén., 8, 20). De Abraham, Isaac y Jacob se dice que erigieron altares y títulos é invocaron el nombre del Señor (Gén., 12, 7; 13, 4; 22, 9; 26, 25; 28, 18; 35, 7). De Abraham se mencionan en especial dos sacrificios: el que ofreció por orden de Dios cuando el mismo Señor hizo pacto con él y le prometió la tierra de Canaán (Gén., 15, 9-21), y el sacrificio de su hijo Isaac, á quien también por orden de Dios quiso inmolar en holocausto, y que fué substituído por el carnero que ofreció en vez de su hijo (Gén., 22, 1-13). Cuando Abraham volvía vencedor de su expedición contra los cuatro reyes confederados Codorlahomor, Amraphel, Arioch y Thadal, en la que libertó á su sobrino Lot con otros muchos cautivos, salióle al encuentro Melquisedech, rey de Salem, que era, además, sacerdote del Altísimo, quien bendijo á Abraham y le dió pan y vino, procedentes del sacrificio. En el santo sacrificio de la Misa se hace mención de la oblación de Abel, del sacrificio de Abraham y del de Melquisedech.



El sacrificio. Grupo escultórico por Berruguete

El sacrificio del cordero pascual que ofrecían é inmolaban los israelitas cada año en la fiesta de Pascua, fué ofrecido por vez primera á la salida de los israelitas de Egipto. Ordenó Dios al pueblo de Israel, por medio de Moisés, que en el día décimo del mes primero, mes de Nisán, todas las familias israelitas tomasen un cordero de un año, sin mancha, ó bien un cabrito, que lo guardasen hasta el catorce del mismo mes á la tarde, y que entonces lo inmolasen y lo comiesen y lo que sobrase lo consumiesen con fuego, y que con su sangre rociasen el dintel y las jambas de todas las puertas de las casas para que no entrase en ellas el Ángel exterminador, que mató los primogénitos de los egipcios. Este es el sacrificio del cordero pascual, que inmolaban y comían los israelitas todos los años el día catorce de Nisán á la tarde, y era recuerdo de la salida de Israel de Egipto y símbolo de la unión de aquel pueblo entre sí y con el Señor su Dios. El pacto entre el Señor y su pueblo de Israel en el monte Sinaí se estableció también con un sacrificio. Envió Moisés á jóvenes de los hijos de Israel (á lo que parece de las doce tribus, pues aun no estaba establecido el sacerdocio de Aarón), y éstos ofrecieron holocaustos é inmolaron al Señor víctimas pacíficas, becerros, doce, según las doce tribus de Israel (Exod., 24, 4-5). Tomó después Moisés la mitad de la sangre y púsola en tazones, y la otra mitad esparcióla sobre el altar. Tomó luego el libro de la alianza ó pacto y leyólo en los oídos del pueblo, el cual dijo: «Todas las cosas que el Señor ha dicho las haremos, y seremos obedientes.» Entonces Moisés tomó la sangre, y con ella roció sobre el pueblo, diciendo: «Esta es la sangre de la alianza que el Señor ha hecho con vosotros sobre todas estas cosas.» (Exod., 24, 6-8). Así se estableció el pacto ó alianza entre el Señor Dios y el pueblo de Israel.

Estos son los sacrificios que se hicieron antes de la construcción del Tabernáculo. Pero la legislación completa acerca de los sacrificios es posterior á la institución del sacerdocio aarónitico y á la construcción del Tabernáculo y del arca del Testamento, que era como el centro de todo el culto de Israel. Entonces, hablando el Señor á Moisés desde el Tabernáculo del testimonio, desde el propiciatorio que estaba sobre el Arca, de entre las alas de los querubines, dióle la legislación relativa á los sacrificios y prescribióle los ritos y ceremonias que en ellos se habían de guardar.

Los sacrificios eran de dos clases: *cruentos* é *incruentos*.

Los sacrificios incruentos, que, según se ha visto en los de Caín (Gén., 4, 3) y en el de Melquisedech (Gén., 14, 18), datan de los tiempos más remotos, eran, á su vez, sólidos y líquidos. Los sacrificios incruentos sólidos (ofrendas ú oblaciones) eran ó bien de flor de harina, ó bien de granos tostados y machacados y desmenuzados, ó bien de tortas, las cuales podían ser de tres maneras: ya panes ó roscas cocidas en el horno perforadas, ó más gruesas ó más delgadas; ya panes ó tortas llanas fritas en sartén, ya panes ó tortas cocidas en cazuela (Lev., 2, 1; 4, 5; 7, 14). Los sacrificios incruentos líquidos (libaciones) eran de vino, probablemente de vino tinto, que entre los orientales era más estimado que el vino blanco. Además de esto, á todo sacrificio incruento, excepción hecha del que se ofrecía por el pecado (Lev., 5, 1) y del sacrificio de zelotipia (Núm., 5, 15), había que añadirle sal y también aceite de oliva, el cual ó se derramaba sobre los panes ó se mezclaba y amasaba con la harina (Lev., 2, 1). A algunos sacrificios (Lev., 2, 1, sqq.; 2, 15, sqq.;

6, 15), así como á los panes de la proposición se les ponía también incienso. Estaba excluído del altar (Lev., 2, 4, 11) el fermento como símbolo de corrupción moral ó de pecado (I Cor., 5, 6-8; Gál., 5, 9), y por la misma razón estaba excluída la miel, que fácilmente fermenta. Los sacrificios incruentos unas veces se añadían á los cruentos, otras veces se ofrecían por sí solos. Entre estos sacrificios que se ofrecían separadamente, los principales eran: los panes de la proposición, que se ponían sobre la mesa construída al efecto y se mudaban cada sábado, y que debían ser comidos ó consumidos por los sacerdotes en el santuario (Lev., 24, 5-9); el timiama cotidiano, que debía el sacerdote quemar á la mañana y á la noche en el altar de los perfumes destinado á este efecto (Exod., 30, 7-8); el candelabro de oro, cuyas lámparas consumían su aceite ardiendo durante toda la noche (Exod., 27, 21); la oblación del Pontífice, que se ofrecía á la mañana y á la tarde, y en la cual un puñado de flor de harina rociada con aceite y espolvoreada con incienso se quemaba ante el Señor en olor de suavidad, y lo restante se distribuía entre los sacerdotes, quienes lo comían en el lugar santo (Lev., 6, 12-19). A éstos hay que añadir el manojo de espigas de cebada, que debía ofrecerse el segundo día de Pascua (Lev., 23, 10), y la ofrenda, no sacrificio, de dos panes hechos de dos décimas de flor de harina, cocidos con levadura, que debían ofrecerse como primicias en la solemnidad de Pentecostés (Lev., 23, 15-17); y, además de éstos, la oblación por la zelotipia (Núm., 5, 12-31) y el sacrificio incruento por el pecado de los pobres (Lev., 5, 11-13). En las oblaciones, una parte de la ofrenda se quemaba en el altar ante el Señor en olor de suavidad (Lev., 2, 2-9); lo demás se daba al sacerdote que la ofrecía y á los otros sacerdotes ministros del santuario (Lev., 2, 3, 10; 7, 9-10), los cuales debían comerlo en el lugar santo (Lev., 6, 16-18). El incienso era quemado todo ante el Señor (Lev., 2, 2; 16; 6, 15). En las libaciones, el vino se derramaba ante el Señor, ó alrededor del altar, ó en su base ó fundamento.

Sacrificios cruentos, ó con sangre, llámanse aquellos que se ofrecían con efusión de sangre de animales, ya que Dios, como él mismo dice, dió la sangre como medio de expiación (Lev., 17, 11), y el Apóstol dice que sin efusión de sangre no se obtiene la remisión (Hebr., 9, 22) Las víctimas que podían sacrificarse eran sólo los animales llamados puros ó aptos para los sacrificios, que son los que se indican en el sacrificio de Noé (Gén., 8, 20) y se expresan en el de Abraham (Gén., 15, 9). Estos, á no ser que en casos especiales se determinase otra cosa, podían ser de cualquier sexo ó edad, pero solamente de cinco clases ó especies, á saber: buey ó vaca ó becerro, carnero ú oveja ó cordero, macho cabrío, cabra ó cabrito, y entre las aves, tórtola y paloma. Las víctimas debían ser perfectas en edad y no demasiado tiernas, y así debían tener más de siete días (Lev., 22, 27); debían, además, ser íntegras y puras ó exentas de tachas y defectos (Lev., 22, 17-24). En los ritos de los sacrificios cruentos en general podían distinguirse los siguientes actos: 1.° Presentación de la víctima, la cual, después de lavada, como es de suponer, convenientemente, era presentada ante la puerta del Tabernáculo (Lev., 1, 3; 3, 1, 7, 12, etc.), delante del altar de los holocaustos al norte, y con la cabeza hacia la puerta del santuario, en señal de que de Dios hay que esperar la expiación. 2.° Imposición de manos, en la cual el que ofrecía la víctima, y en representación del pueblo sus jefes ó cabezas, ponía su mano derecha, ó bien ambas manos, sobre la cabeza de la víctima. Este rito era como un símbolo de que la víctima se ofrecía en substitución del oferente, y al propio tiempo significaba la esperanza en la futura satisfacción real que había de obtenerse por medio de Cristo. 3.° Inmolación, por la cual, ó bien el que ofrecía la víctima, ó en tiempos posteriores un sacerdote ó un levita, inmolaba la víctima al lado septentrional del altar de los holocaustos (Lev., I, 11: 4, 24, 29, 33; 7, 2, etc.). Las aves inmolábalas el sacerdote con la uña. 4.° Aspersión de la sangre, por la cual la sangre, en la que está la vida del animal, recibida en vasijas ó tazones de bronce, era derramada por el sacerdote ministro del Señor de diversas maneras según los diversos sacrificios, pues que con ella se ungían ó rociaban, ora el altar de los holocaustos, ora los cuernos del altar de los perfumes, ya el velo del *Sanctasanctórum* y el mismo propiciatorio, que estaba sobre el Arca del Señor, y el resto de la sangre se vertía al pie ó á la base del altar de los holocaustos; 5.° Excoriación y disección, por la cual se despellejaba la víctima y se la partía y dividía en partes conveniente y ordenadamente (Lev., 1, 6-12). 6.° Elevación y agitación, por la cual determinadas partes ó porciones de la víctima habían de ser elevadas ante el Señor y movidas á una parte y á otra, quizá hacia los cuatro puntos cardinales, de E. á O. y de N á S., para significar, tal vez, el dominio y soberanía universal del Señor, á quien se ofrecía el sacrificio. 7.° Consumación, ó bien consunción y comida, por la cual toda la víctima ó parte de ella era quemada y consumida por el fuego ante el Señor en olor de suavidad, al paso que lo restante había de ser comido ó por los sacerdotes ó también por los que ofrecían la víctima, según las diversas clases de sacrificios. Los sacrificios cruentos eran de tres clases: holocaustos, sacrificios expiatorios (por pecado ó por delito) y víctimas pacíficas ó sacrificios de paces. Holocaustos eran aquellos sacrificios en los cuales la víctima era quemada y consumida toda en honor del Señor. Por eso, á excepción de las aves (palomas), en las que no se determinaba el sexo, para los holocaustos solamente se admitían y señalaban los animales machos, toros y becerros, ó también carneros, corderos y machos cabríos. Primeramente la sangre era derramada por el sacerdote alrededor del altar (Lev., 1, 5). Luego se ponían sobre el altar, primero las partes grasas, esto es, la grasa que cubre los intestinos, y la que está sobre las entrañas, los riñones con la grasa á ellos adherida, el redaño de sobre el hígado y la cola, y después la cabeza, la carne, los intestinos y las piernas, patas y demás convenientemente lavado y dispuesto, y así se quemaba todo ello ante el Señor en olor de suavidad (Lev., 1, 7-9). A todos los holocaustos debía juntársele una oblación de flor de harina impregnada de aceite, que se quemaba en el altar, y de vino, que se libaba (Núm., 15, 4-10). Los holocaustos son, á lo que parece, los sacrificios más antiguos de que se tiene noticia, pues que Noé, después del Diluvio, ofreció al Señor un holocausto. Eran asimismo los sacrificios más excelentes y los más frecuentes. Los sacrificios expiatorios (por pecado ó por delito) eran propios de la legislación mosaica, y se ofrecían en expiación de algún pecado ó delito. No es fácil precisar la diferencia entre lo que se denominaba en general pecado, más bien por ignorancia ó inadvertencia ó error ó flaqueza, y lo que se llamaba delito, que implicaba una grave transgresión contra la fidelidad debida á Dios ó contra las cosas sagradas ó los derechos divinos, ó bien una grave lesión de la justicia debida al prójimo. En una y otra clase de sacrificios, solamente una parte de las víctimas se quemaba y consumía en el altar en honor del Señor; lo restante, ó lo comían y consumían los sacerdotes, ó se quemaba fuera de los campamentos, según los diversos géneros de sacrificios. Los sacrificios por pecado podían ser públicos ó privados: públicos, como los que se ofrecían en los novilunios, en la Pascua, en Pentecostés, el día primero del mes séptimo, los días de la fiesta de los Tabernáculos y el día

de la Expiación, y en la inauguración de los sacerdotes y levitas y en la consagración de los sacerdotes. En estos sacrificios solía ofrecerse, por el pecado del Pontífice ó de los sacerdotes, un becerro; por el pecado del pueblo, un macho cabrío. Sacrificios privados eran los que ofrecían las personas particulares en los diversos casos prescritos por la Ley: en la purificación de las paridas, una tórtola ó una paloma (Lev., 12, 6-8); en la de los leprosos, un cordero (Lev., 14, 10, 19, 22) ó una tórtola ó palomino; en la del seminiflujo y de la de flujo de sangre (Lev., 15, 14, sqq.; 29, sqq.), una tórtola ó una paloma; en el término del nazareato, una oveja (Núm., 6, 14); en la contaminación del Nazareo, una tórtola ó una paloma (Núm., 6, 10); por el pecado del sumo sacerdote ó de todo el pueblo, un becerro (Lev., 4, 3-12; 13-21); por el del príncipe del pueblo, un macho cabrío (Lev., 4, 22-26); por el de una persona particular, una cabra ó una cordera (Lev., 4, 27). Los sacrificios por delito eran siempre privados ó particulares, y se ofrecían en los casos prescritos por la Ley (Lev., 5, 15, sqq.; 17-19, 21-26; 19, 20-22) Generalmente se ofrecía un carnero; mas en la purificación del leproso y en la contaminación del Nazareo (Lev., 14, 12; Núm., 6, 12) se ofrecía un cordero.

En cuanto al rito, podían distinguirse dos géneros de sacrificios por pecado: los llamados interiores y los exteriores. A los primeros pertenecían el sacrificio del día de la expiación (Lev., 16, 1-34) y los sacrificios que se ofrecían por el pecado del sumo sacerdote ó de todo el pueblo (Lev., 4, 1-21), y se llamaban interiores porque en ellos el sumo sacerdote entraba con la sangre de las víctimas (un becerro, y en la expiación un becerro y un macho cabrío) en el santuario (y el día de la expiación también en el *Sanctasanctórum*) y mojaba su dedo en la sangre y con ella rociaba siete veces el velo del lugar santísimo y ungía los cuernos del altar de oro ó de los perfumes (y en la expiación también el propiciatorio), y lo restante lo derramaba al pie del altar de los holocaustos. Por el contrario, en los sacrificios exteriores el sacerdote no entraba en el santuario, sino que ungía con la sangre los cuernos del altar exterior ó de los holocaustos y lo sobrante lo derramaba al pie del mismo altar. En estos sacrificios exteriores, excepción hecha de las grasas, que se quemaban en honor del Señor, lo restante de la víctima era para los sacerdotes, quienes la comían y consumían en el lugar santo, esto es, en el atrio ó á la puerta del Santuario; mas en los sacrificios interiores, que eran los que se ofrecían por el pecado del Pontífice ó por el de todo el pueblo, quitadas las grasas, que se ofrecían y quemaban en honor del Señor, lo restante de la víctima no podían comerlo los sacerdotes, sino que se sacaba fuera del campamento y allí se quemaba (Hebr., 13, 10-13). Sacrificios pacíficos, ú hostias pacíficas, eran los que se ofrecían al Señor en acción de gracias por algún beneficio recibido, ó también por voto ó por devoción, y venían á ser como una señal de reconciliación, de paz y amistad entre Dios y sus siervos, los que ofrecían el sacrificio. En estos sacrificios se admitía toda clase de víctimas, con tal que fuesen según la prescripción legal, y para los sacrificios voluntarios y de pura devoción aun las que tuviesen algún defecto leve (Lev., 22, 23); pero no se admitían las aves, porque no podían partirse convenientemente. La sangre de la víctima se derramaba en el altar en derredor (Lev., 3, 2, 8); las partes grasas, que son las que se indicaron en el holocausto (Lev., 3, 3, 9), etc., se quemaban y consumían en el altar en honor del Señor, como en los otros sacrificios. Lo restante de la víctima debía comerse fuera del lugar sagrado. De ella se separaba la parte del pecho y la pierna trasera derecha, lo cual el sacerdote oferente lo elevaba ante el Señor, y ésta era su porción (Lev., 7, 30-34). Todo lo restante de la víctima era para los que la habían ofrecido en sacrificio, los cuales, con ella, no lejos del Santuario ó del templo, celebraban un banquete, al cual, según las prescripciones de la Ley, debían ser invitados los pobres, las viudas, los huérfanos, los levitas (Dtn., 12, 7, 12, 18; 14, 26). La carne de las víctimas de los sacrificios de acción de gracias debía comerse en el mismo día; la de los sacrificios ofrecidos por voto ó por devoción, ó el mismo día ó el siguiente; lo que quedase para el tercer día había de consumirse con fuego (Lev., 7, 15-18; 19, 5-8; 22, 30). A los sacrificios pacíficos se añadían también sacrificios incruentos ú oblaciones de panes ó de tortas ázimas rociadas con aceite (Lev., 7, 12), y, además de esto, panes fermentados, los cuales, con todo, no eran sacrificio ni oblación, sino que habían de servir para el convite (Lev., 7, 13). Los holocaustos y los sacrificios por pecado podían ser públicos y privados. Estos últimos eran los que ofrecían las personas particulares, ya en los casos prescritos por la Ley, como los sacrificios por pecado, ya en testimonio de gratitud á Dios por los beneficios recibidos de Dios, ó por devoción ó por voto, como los holocaustos y víctimas pacíficas. Mas los holocaustos y sacrificios por pecados públicos eran los que se ofrecían ó debían ofrecerse con regularidad según las prescripciones de la Ley en los diversos días, fiestas y solemnidades del año. Así, todos los días había de ofrecerse el holocausto perpetuo, que consistía en dos corderos de un año, que se inmolaban y consumían el uno á la mañana (sacrificio matutino) y el otro á la tarde (sacrificio vespertino), con las oblaciones incruentas y libaciones accesorias consiguientes. Los sábados se ofrecían en holocausto dos corderos á la mañana y otros dos á la tarde, con las oblaciones y libaciones consiguientes. En los novilunios, además del holocausto perpetuo (sacrificio matutino y vespertino), tenían que ofrecerse dos becerros, un carnero y siete corderos de un año en holocausto, y un macho cabrío por el pecado, con las oblaciones y libaciones consiguientes. Asimismo, en las diversas fiestas y solemnidades debían ofrecerse, además del holocausto perpetuo, los holocaustos y sacrificios prescritos en la Ley (Núm., cc. 28 y 29), con las oblaciones y libaciones consiguientes, según se contiene en la adjunta tabla:

	En holocausto						Por el pecado	
Días de Pascua (15-21 de Nisán inclusive)	2	becerros	1	carnero	7	corderos	1	macho cabrío
Día de Pentecostés	2	»	1	»	7	»	1	»
Novilunio del mes séptimo	1	becerro	1	»	7	»	1	»
Día de la expiación (10 del mes 7)	1	»	1	»	7	»	1	»
Fiesta de los Tabernáculos (15 del mes 7)	13	becerros	2	carneros	14	»	1	»
Día 2 (16 del mes 7)	12	»	2	»	14	»	1	»
Día 3 (17 del mes 7)	11	»	2	»	14	»	1	»
Día 4 (18 del mes 7)	10	»	2	»	14	»	1	»
Día 5 (19 del mes 7)	9	»	2	»	14	»	1	»
Día 6 (20 del mes 7)	8	»	2	»	14	»	1	»
Día 7 (21 del mes 7)	7	»	2	»	14	»	1	»
Día último (22 del mes 7)	1	becerro	1	carnero	7	»	1	»

Nótese que en esta lista no se incluyen ni la inmolación del cordero pascual, que habían de comer las familias en la tarde del día 14 del mes primero ó mes de Nisán, ni el sacrificio solemne del día de la Expiación, el décimo día del mes 7 ó mes de Tischri.

Las oblaciones y libaciones que habían de añadirse á los holocaustos eran éstas:

	Flor de harina	Aceite	Vino
Para cada becerro	3 décimas de epha	1/2 de hin	1/2 de hin
Para cada carnero	2 décimas de epha	1/3 de hin	1/3 de hin
Para cada cordero	1 décima de epha	1/4 de hin	1/4 de hin

El epha venía á ser unos 20,100 litros y el hin unos 3,350. El aceite se mezclaba con la harina y el vino se libaba.

El lugar destinado para ofrecer los sacrificios era el Santuario, ó, más determinadamente, el atrio, á la puerta del Tabernáculo ó del Templo, y así eran considerados como ilegales, y por lo general también como ilícitos, los sacrificios que se ofrecían en cualquier otro sitio que no fuese el Santuario, y sobre todo después de la construcción del Templo del Señor la Escritura reprende constantemente los sacrificios ofrecidos en los Excelsos ó en los Altos (3 Reg., 3, 2-4), y aun á los reyes que los permitían ó toleraban (3 Reg., 15, 11-14; 22, 41-44; 4 Reg., 14, 1-4; 15, 1-4), etc. Cuando el Arca del Señor quedó separada del Tabernáculo, en los tiempos de Samuel y de Saúl, los sacrificios que se consideraban legítimos eran los que se ofrecían delante del Arca, la cual era el símbolo de la presencia del Señor en medio de su pueblo y el centro del culto y sacrificios de la Ley antigua. Con todo, después de tomada Jerusalén por los babilonios, quemado el templo y escondida el Arca en el monte Nebo, según la tradición judía (2 Mach., 2, 4-8), á la vuelta del destierro babilónico los israelistas restauraron el culto y los sacrificios (I Esdr., 3, 1-6), y este culto perseveró en el templo de Zorobabel y en el reedificado por Herodes hasta la destrucción de Jerusalén por los romanos.

Los sacrificios antiguos no agradaban á Dios por sí mismos sino en cuanto eran figura y predicción y prenúncio del sacrificio y oblación de Cristo, que es el Cordero y la Víctima inmaculada que quita los pecados del mundo (Jo., 1, 29). De aquí que el Señor exhortara repetidas veces á su pueblo, por medio de sus profetas, á que no multiplicase los sacrificios (Ps., 49, 8-14; Is., 1, 11-18), sino que los ofreciesen con manos limpias y conciencia y corazón puros y con fe y devoción interna.

Sacrificio de la Expiación. Dios, que en su eterna presciencia preveía las innumerables infidelidades de Israel, quiso en su misericordia proveerle de un medio de repararlas. Tal fué la augusta solemnidad de la Expiación. El recuerdo de la liturgia que se desarrollaba en el gran día de la Expiación revela el sublime simbolismo en ella encarnado.

El día décimo del séptimo mes, hacia fines de Septiembre, era el día grande. Desde el anochecer del día precedente, en que, según el modo de contar de los judíos, comenzaba el nuevo día, cesaba todo trabajo, y se daba principio al ayuno, absoluto y riguroso, el único que prescribía la Ley. Trabajar ó quebrantar el ayuno era castigado con la pena de muerte. Al amanecer, el sumo sacerdote, que había estado en vela toda la noche, se purificaba con un baño sagrado, y, revestido de sus vestiduras pontificales, ofrecía el sacrificio perenne. Este día, retirados como inmundos todos los sacerdotes, oficiaba solamente el sumo sacerdote. Terminado el holocausto de la mañana, se despojaba de sus ornamentos pontificales, y, después de otro baño ritual, se revestía de una sencilla vestidura sacerdotal enteramente blanca. Entonces comenzaba la liturgia especial de la Expiación. Ante todo eran llevadas al altar las víctimas del sacrificio: un becerro por los pecados de los sacerdotes, dos machos cabríos por los pecados de todo el pueblo, y dos carneros que habían de ofrecerse en holocausto, uno por los sacerdotes y otro por el pueblo. De los dos machos cabríos se designaban por suerte uno para ser inmolado al Señor y otro para ser soltado y llevado al desierto: eran el macho cabrío de Yahvé y el macho cabrío emisario. Se inmolaba primeramente el becerro por los pecados de los sacerdotes. La sangre de la víctima había de ser llevada hasta el *Sanctasanctórum*, ó lugar santísimo. Mas antes, el sumo sacerdote, tomando un incensario, entraba en el *Sanctasanctórum*, y una vez allí echaba el incienso en las brasas, para que el humo envolviese todo el lugar santísimo donde moraba el Señor. Luego salía al atrio para tomar la sangre del becerro, con la cual, entrando de nuevo en el *Sanctasanctórum*, rociaba una vez hacia la faz oriental del propiciatorio ó cubierta del Arca y siete veces delante del propiciatorio. Expiado así el sacerdocio, seguía la expiación del pueblo. Salido al atrio, el pontífice inmolaba el macho cabrío destinado al Señor por los pecados de toda la nación, y entrando por tercera vez en el lugar santísimo rociaba, como antes, con la sangre de la víctima el propiciatorio y el pavimento. Estas tres veces al año solamente entraba el sumo sacerdote, y nunca nadie más que él, en el *Sanctasanctórum*. Luego, con la sangre mezclada de las dos víctimas, purificaba el altar del incienso, que estaba en el lugar santo, y el altar de los sacrificios cruentos, que estaba fuera en el atrio. Todo expiado ya, se soltaba y sacaba al desierto el macho cabrío emisario, que llevaba sobre sí los pecados de todo el pueblo. Es digno de recordarse, por el simbolismo que en ello vió san Pablo, que las dos víctimas inmoladas por los pecados se quemaban, no en el altar de los sacrificios, sino fuera del campamento ó de la ciudad. Terminado así el sacrificio por los pecados, el sumo sacerdote, revestido nuevamente con los ornamentos pontificales, ofrecía en holocausto al Señor los dos carneros, uno por los sacerdotes y otro por el pueblo.

SACRIFICIO. *Liturg.* En la Santa Misa, uno de los elementos más importantes es la hostia, que en su sentido litúrgico sirve para designar el pan que se destina para ser consagrado en el sacrificio del altar. Como ha de convertirse en el cuerpo de Jesucristo, se le llama por anticipación *hostia*, que quiere decir víctima, porque Jesucristo se inmola mística pero realmente en la Eucaristía. Para abarcar toda la materia hemos de considerar: 1.° los distintos nombres que ha recibido en diversos tiempos y lugares; 2.° la composición del pan; 3.° la confección de las hostias, y 4.° la forma de las mismas.

Nombres de la hostia. El pan del sacrificio cristiano, antes de ser consagrado, ha recibido los siguientes nombres: *antitypo*, bendición, cosa santa *(sancta)*, don, especie, Eucaristía, eulogia, holocausto, imagen, misterio, oblata proposición, sacramento sacri-

ficio, signo, símbolo, tipo, velo, *buccella, circulus*, corona, *crustula farracea, fermentum, formata*, fórmula, *panis altaris, eucharistica*, divina, dominica, etc. Los griegos designan las hostias con el nombre de αρτος (pan), δωρα (dones), μεριδαι (partículas), προςφορα (oblaciones). Después de la Consagración se les llama: μαργαριται (perlas). Entre los coptos se la llama *baraco;* entre los sirios, *paristo* (pan), *burschan* (primicias), *kourbano* (oblación); entre los nestorianos, *xatha* (primogénito). Esto antes de la Consagración; por lo que se refiere á después de la Consagración, los coptos le llaman *corban* (oblación), *isbodicon* entre otros egipcios, *tabho* (sello) los jacobitas, *gamouro* (carbones ardientes) los sirios, por alusión al carbón divino, con el que los labios de Isaías quedaron purificados.

Composición de las hostias. Para que el pan del sacrificio sea válido se requiere que esté hecho de trigo sin mezcla; no sería válido, por tanto, el empleo de cebada, avena, etc. Sin embargo, no han faltado teólogos que, como Paludanus, han sonsiderado como válido el pan hecho con almidón, ó con cualquiera clase de grano, como Cayetano. Veamos ahora los elementos de pan de oblación: 1.° en las sectas antiguas; 2.° en las comuniones disidentes actuales; 3.° la cuestión de los ázimos.

1.° *Elementos del pan de oblación en las sectas antiguas.* Cuenta san Epifanio que los gnósticos, para simular la Eucaristía, ofrecían á Dios y se repartían entre sí la carne de un niño nacido prematuramente después de haberle machacado en un mortero con aromas (Hoeres, XXVI, núm. 5) Los catafrigios, y según algunos también los montanistas, usaban como pan eucarístico, el día de Pascua, de un compuesto de harina mezclada con la sangre que extraían á alfilerazos del cuerpo de un niño de un año de edad; si el niño moría, era considerado como un mártir; si continuaba viviendo, tenía derecho más tarde á ser considerado como pontífice de la secta. Los maniqueos, á decir de san Agustín, cometían verdaderas abominaciones, pues, según frase suya, *Eucharistiam conspersam cun semine humano sumunt.* Los artotiritas celebraban los santos misterios con una mezcla de pan y queso. Los barsanios, en el siglo VI, substituían al pan un poco de harina, que ponían en los labios con los dedos. Los nestorianos de Malabar, llamados cristianos de santo Tomás, consagraban, antes de la llegada de los portugueses, con panes mezclados con aceite y sal y cocidos en vasijas de cobre. Según ellos, estaban representados de ese modo los cuatro elementos: el agua, figurada por la harina; el aire, por la levadura; la tierra, por la sal, y el fuego, por el aceite. Los monofisitas y algunos sermenios consagraban con pan ázimo, ya para simbolizar la incorruptibilidad del cuerpo de Jesucristo, ya su creencia en una sola naturaleza en Jesucristo.

2.° *Elementos del pan en las comuniones disidentes actuales.* Hoy, todas las sectas cristianas de Oriente, excepto los armenios y maronitas, se sirven de pan fermentado. Los griegos han hecho de este punto un arma contra los latinos, haciéndole entrar en el dominio del dogma y tomándole como pretexto para la ruptura juntamente con la procesión del Espíritu Santo. Jeremías, patriarca de Constantinopla, decía: «Que el pan se cambia realmente en el cuerpo de Jesucristo, con tal que no sea ázimo.» Los coptos y abisinios consagran habitualmente con pan fermentado, excepto el Jueves Santo, á fin de conformarse al ejemplo de Nuestro Señor. Los sirios jacobitas y los nestorianos, por invención de Juan Barusa, patriarca nestorio de Antioquía en el siglo XI, cuecen el pan de la Eucaristía con aceite y sal para darle un poco de gusto. Los sabaítas, ó cristianos de san Juan, confeccionan las hostias con harina, vino y aceite por una razón simbólica. La harina representaría, según ellos, el cuerpo de Jesucristo; el vino, su sangre, y el aceite, la gracia del Sacramento. Otro tanto hacen los mingrelianos. Entre los protestantes, los luteranos se sirven generalmente de hostias ázimas, pero no dan á la cuestión gran importancia. Teodoro de Beza opinaba que cualquier clase de pan, de cualquier composición que fuese, era apto para la cena eucarística. Los calvinistas usan hoy pan común. En cambio, los anglicanos, por prescripción de su liturgia, usan pan sin levadura.

3.° *La cuestión de los ázimos.* Ázimos (α-ζυμη: sin levadura) son los panes sin levadura de que se servían los judíos en Pascua y hoy los cristianos de Occidente para la Santa Misa. Sabido es que en este punto existe una divergencia entre las Iglesias de Oriente y Roma. Pero es una cuestión meramente disciplinaria, y si Focio echaba en cara á los latinos el que celebraban con pan ázimo, la Iglesia católica, en cambio, siempre ha reconocido la validez de la costumbre oriental. Aun en la mente de Focio la acusación no pasaba de un pretexto para el cisma. Por consiguiente, la validez no entra para nada en estas diferencias, porque si el Salvador usó en la última cena de pan sin levadura, fué un detalle que no impone la necesidad de imitación, ya que la fermentación no constituye la esencia del pan ni la destruye. Por otra parte, los Papas han mandado que tanto los orientales como los occidentales sigan su rito en cualquier parte que se encuentren. Según prescripción de León IX, un sacerdote latino que viaje por Oriente puede celebrar con pan fermentado, pero debe hacerlo con ázimo si se encuentra en una Iglesia en que se sigue el rito latino. Viceversa, si se trata de un sacerdote oriental. Es más: á tal grado llega el respeto que los Romanos Pontífices tienen para la costumbre de los griegos, que cuando celebran en las capillas papales no dan la comunión á los ministros griegos que han cantado el Evangelio en su lengua, sino que la reservan para sacerdotes orientales que antes de la ceremonia han celebrado con pan fermentado. Puesto en claro lo referente á la validez, queda la cuestión histórica, sobre la que se han amontonado muchas dificultades. Se trata de saber si siempre, ó desde cuándo, la Iglesia latina se ha servido de pan ázimo y de pan fermentado la Iglesia griega. ¿Ha habido algún cambio, y, en caso afirmativo, en qué época y por qué causa? A esta pregunta se han dado tres respuestas principales, que vamos á resumir. Según los orientales, Jesucristo se sirvió en la última cena de pan fermentado, pues instituyó la Eucaristía, no en la época legal de la Pascua, en que estaba mandado usar pan sin levadura, sino antes. Los griegos imitaron al Salvador desde un principio, mientras que los latinos, fieles á esta costumbre hasta el siglo VII, la abandonaron de aquí en adelante para usar pan ázimo. Tal es la teoría de los griegos. Para demostrar que Jesucristo se sirvió de pan fermentado han inventado una historia muy interesante. «Nicolás Hydrountos, dicen ellos, cuenta en su obra contra los ázimos que cuando los latinos tomaron Constantinopla encontraron en la tesorería imperial parte de la Santa Cruz, la corona de espinas, las sandalias de Jesucristo y un clavo. Además, descubrieron en una caja de oro, enriquecida con perlas y otras piedras preciosas, pan del que Jesucristo dió á sus apóstoles. Dicha caja llevaba esta inscripción: «Aquí »está el pan sagrado que Jesucristo distribuyó á sus »discípulos en el momento de la cena divina, diciéndoles: «Tomad, comed; este es mi cuerpo.» Y como era pan fermentado, los occidentales que le encontraron, es decir, el obispo de Abbestania y el substituto de Belén, quisieron ocultarle, pero por benevolencia divina no pudieron hacerlo.» Simeón de Jerusalén da á su vez un origen muy absurdo á la introducción del pan ázimo. «Os contaré, dice, de dónde viene entre los latinos el uso de los ázimos. Uno de los discípulos de Apolinar, llamado Lucio, fué á Roma; supo hacer

allí tan bien el papel de santo, que fué elevado á la silla apostólica y hecho Papa. Entre otros errores, enseñaba que Jesucristo no había recibido de la Santísima Virgen más que un cuerpo inanimado, al cual la Divinidad daba únicamente el alma y la vida. Por él, los occidentales han sido inducidos á ofrecer el sacrificio con pan ázimo, porque este pan es inerte y sin alma.» Simeón de Tesalónica pretende que el uso del pan fermentado fué transmitido á la Iglesia por los apóstoles y observado en la Iglesia romana hasta los tiempos de san Gregorio *el Grande*. Pedro, patriarca de Antioquía, dice que san Pedro y san Pablo permitieron el empleo de los ázimos para complacer á los judíos convertidos; pero que más tarde, cuando el cristianismo quedó sólidamente establecido, se abolió esa costumbre judaica. Los católicos de Occidente, por otra parte, sostienen en su mayoría la perpetuidad de los ázimos en la Iglesia. Así, Inocencio III dice que los griegos no han adoptado el empleo de pan fermentado más que después del cisma. «La Iglesia romana recibió el rito de los ázimos de los apóstoles san Pedro y san Pablo, le practicó durante la vida de éstos, le conservó después de su muerte y le ha seguido invariablemente. Pero los griegos, después de haber desgarrado la túnica sin costura del Salvador, han tenido la audacia de cambiar ese rito, como para poner un pretexto que hiciese perpetua la separación.» El papa León IX considera también como apostólico el uso de los ázimos en una carta dirigida á Miguel Cerulario. Mabillón sigue la misma opinión, y ha tenido el mérito de ser el primero que no se ha contentado con una simple aserción, sino que lo ha demostrado históricamente con la ayuda de textos. Es cierto, dice, que los fieles ofrecían en los primeros siglos pan, ya fermentado, ya ázimo; pero aquél no servía más que para la alimentación de los ministros y para las eulogias, lo que hoy llamaríamos pan bendito; el pan ázimo, por el contrario, servía exclusivamente para el sacrificio. Cabassut, B. Martène, Berti, Macedo, Ciampini y otros muchos siguen la teoría de Mabillón; pero hay otros muchos sabios que la combaten. Así, Grancolas cree que el rito de los ázimos comenzó en España hacia el siglo VII y en Francia é Inglaterra en el VIII. Igualmente, Sirmond procura demostrar que la Iglesia latina, durante los ocho primeros siglos, no se sirvió más que de pan fermentado, al que siguen la mayor parte de los protestantes. Finalmente, una tercera opinión es la de aquellos que dicen que hasta el siglo VIII no hubo una costumbre fija ni en Oriente ni en Occidente, sino que durante esos siglos se usó indistintamente pan con levadura ó sin ella. Esta opinión, que tiene á su favor buen número de autores respetables, como Graveson, Bocquillot, Tournely, Claude de Vert, etc., parece ser la más autorizada. Los autores de las dos opiniones antes dichas traen abundancia de textos con que quieren probar el uso del pan fermentado los unos y del pan ázimo los otros. Ambos tienen razón; pero de ahí lo único que se puede concluir lógicamente es que los dos modos fueron empleados simultáneamente, no el que sólo uno de ellos fuese admitido. Además, no puede presentarse un solo texto en que se pruebe la exclusión del pan ázimo ó del pan fermentado. Todo lo dicho hasta aquí puede resumirse en las siguientes conclusiones: 1.ª Jesucristo instituyó la Eucaristía con pan ázimo porque así estaba mandado por la Ley para la semana de Pascua. Sin embargo, su ejemplo no pudo crear una obligación, porque si escogió esa clase de pan no fué por imponer una voluntad propia, sino que obedeció á una razón circunstancial. Unicamente mandó que la materia de la consagración fuese pan; ahora bien, tanto el ázimo como el pan fermentado merecen esta calificación. Usando de esa libertad, los primeros cristianos usaron para el Santo Sacrificio ya de pan fermentado, ya sin levadura. En los ágapes, el pan empleado en la comida servía también para la consagración; 2.ª El uso del pan ázimo ha prevalecido en Occidente desde el siglo IX; en cambio, en Oriente, el fermentado, y esto aun ya en los ochó primeros siglos del cristianismo.

Confección de las hostias. La preparación del pan para la Eucaristía ha sido considerada ya desde los primeros tiempos del cristianismo como un acto sagrado y religioso. «He visto con mis propios ojos, escribe Palladio, á Cándida, mujer de Trajano, generalísimo de las armadas de Valero, trabajar toda la noche en moler con sus propias manos el pan de la oblación.» San Pacomio prescribía á sus monjes que guardasen silencio y meditasen cuando hacían los panes para el Santo Sacrificio. Con frecuencia, este oficio estaba reservado para los sacerdotes. Así, Teodulfo, obispo de Orleáns, mandó á sus sacerdotes que hiciesen ellos mismos las hostias, ó por lo menos que las hiciesen preparar en su presencia por los clérigos. La historia nos presenta también casos de reyes y grandes personajes que fabricaban por sí mismos las hostias. Así, santa Radegundis, que consagró toda una Cuaresma á esa obra pía, según nos cuenta Fortunato. San Wenceslao, duque de Bohemia, iba aún más lejos, pues él mismo cultivaba su campo, le sembraba, recogía la mies, molía el grano y cocía los panes para el altar. En los monasterios tomaba esa costumbre gran solemnidad. Según las *Costumbres de Udalrico*, en Cluny, tres sacerdotes en ayunas, y después de haber rezado laudes y los siete salmos penitenciales, se revestían de albas para preparar las hostias. Ayudábanles los hermanos legos, pero con las manos enguantadas. Semejantes costumbres existían en muchos monasterios, que, además, reservaban un campo especial para la mies que había de servir para el pan del sacrificio. Este campo era llamado del *Corpus Domini*. La fabricación de las hostias empezó á caer en el dominio del comercio desde el siglo XIV; pero era precisa la autorización de la autoridad eclesiástica. Sin embargo, la desconfianza que inspiraba tal negocio en manos de los seglares hizo que por doquiera los obispos, ya reunidos en Concilios, ya por avisos particulares, mandaran que cada párroco procurase fabricarse por sí mismo las hostias ó lo encargara á una persona de confianza de su misma parroquia. Hoy continúa en muchas partes esta costumbre, ó bien se encarga á las comunidades religiosas. En Oriente se observa aún hoy la misma escrupulosidad que en Occidente respecto á ese asunto. En todos aquellos países el pan debe ser cocido el mismo día en que se ha de consagrar. En Grecia y Rusia no puede ser preparado más que por los sacerdotes mismos ó su familia: mujer ó hijas, ó bien por religiosas. En Etiopía se destina un local especial, anejo á la iglesia. En Abisinia no pueden prepararlo más que los hombres. En Caldea, el mismo sacerdote que ha de celebrar se levanta á media noche para fabricar las hostias con harina, depositada al efecto en la sacristía, y rezando mientras tanto 20 salmos. Otro tanto se hace entre los sirios monofisitas.

Digamos ahora una palabra sobre los hierros para fabricar las hostias. Existieron ya desde el siglo IX, pero el *specimen* más antiguo que nos queda data solamente del siglo XII. Constan dichos hierros de dos paletas de hierro que se aplican las unas sobre las otras, mediante dos mangos que sirven de palanca. La paleta inferior lleva grabadas varias figuras, y oprimida sobre la paleta superior, en la que se encuentra la masa, reproduce dichas figuras, que son otras tantas hostias. Lo más ordinario es que reproduzcan cuatro hostias, dos pequeñas y dos grandes; pero los hay también que reproducen dos grandes y tres pequeñas, como el hierro del siglo XIII conservado en el monasterio benedictino de Sainte Croix, de Poitiers.



Modelo de hostias usadas en el Santo Sacrificio de la misa: 1. San Sebastián (Julio, 1923).—2. San Esteban de Litera, Huesca (Junio, 1912).—3. Llavorsi, Lérida (Julio, 1917).—4. Hecho, Huesca (Agosto, 1917).—5. Zurich, Suiza (Julio, 1925).—6. Mónaco, Escuela Apostólica (Marzo, 1913).—7. Colegio de Orduña (Julio, 1915).—8. Flix, Tarragona (Julio, 1912).—9. Lausana, Suiza (Julio, 1925).—10. Friburgo, Suiza. Capilla del B. Canisio (Septiembre, 1912).—11. Niort, Francia (Julio, 1912).—12. San Sebastián. Residencia de los PP. Jesuítas (Junio, 1923).—13. Roquetas, Tarragona (Julio, 1919)) 14. Esport, Lérida (Julio, 1917).—15. Flix, Tarragona (Junio, 1912) (Colección C. L. Narváis, Zaragoza.)

Forma de las hostias. Entran en este título: 1.° la dimensión y redondez de las hostias; 2.° las figuras grabadas en ellas; 3.° las inscripciones; 4.° la forma de las hostias en las Iglesias disidentes.

1.° *Dimensión y redondez de las hostias.* En un principio, la materia del sacrificio era la misma en cuanto á dimensión y forma que la que usaban los fieles en sus casas, puesto que eran ellos los que la proporcionaban. Esos panes ordinarios, tal cual los usaban los romanos, griegos y hebreos de aquel tiempo, eran redondos y cortados á lo largo y á lo ancho por líneas transversales en forma de X. Hasta el siglo XI no se consagraba más que una sola forma grande, la cual se fraccionaba para la comunión de los fieles. Esto explica que las patenas fuesen de un tamaño mayor que las actuales. Empezado en el siglo XI el uso de las hostias pequeñas para los fieles, vino á ser muy común en el XII, pues así se evitaba que con el fraccionamiento cayesen tantas partículas. No llegó á ser, sin embargo, universal, y en especial en los monasterios continuó la costumbre tradicional, como consta de Cluny.

2.° *Figuras grabadas en las hostias.* La primera fué la cruz. Ya hemos dicho que ésta aparecía en los panes ordinarios de que se servían los paganos en aquellos tiempos. Los cristianos no hicieron más que adoptarla para los panes que habían de servir para la oblación. La simple cruz fué substituída casi universalmente desde el siglo XII por el crucifijo. El papa Honorio III recomendó esta costumbre, que ha sido también la seguida constantemente en Roma, aunque la Congregación de Ritos no la ha impuesto. Otros motivos iconográficos fueron: la Resurrección, en que Jesucristo aparece ya de pie, ya sentado, llevando en la mano el estandarte de la Resurrección; la Santísima Virgen en su casa de Belén, ó transportada á los cielos; la Cena, la Ascensión, la Santa Faz, el episodio de la capa de san Martín, los emblemas de los Evangelistas, etcátera. Hoy, según afirma un autor, comiénzase á introducir la costumbre de grabar en las hostias la imagen del Sagrado Corazón.

3.° *Inscripciones de las hostias.* La más frecuente fué la palabra Jesús, ya con todas sus letras en esta forma: *ihesus*, ya en abreviatura IHS ó IHS XPS; también aparecen las siguientes: *RR Doni (Resurrectio Domini); Hoc est corpus meum; Panis quem ego dabo caro mea est; Ego sum panis vivus qui de coelo descendi; Ego sum via, veritas et vita; Ego sum resurrectio et vita; Plectentes coronam de spinis imposuerunt super caput ejus; In hoc signo vinces, Constantine*, etc.

4.° *Forma de las hostias en las Iglesias disidentes.* La forma más común entre los griegos es la cuadrangular, pero la hay también redonda. En la parte superior lleva una cruz griega que la divide en cuatro partes iguales con la siguiente inscripción: «Jesucristo ha vencido.» Entre los coptos, la hostia, llamada *Corbau*, es un pan blanco, redondo y grueso como la palma de la mano. Se halla dividido en 12 cuadrados en honor de los 12 Apóstoles y en medio lleva una cruz. El centro del pan lo ocupa un cuadrado mayor llamado *isbodion*, partido por una cruz: es el símbolo de Nuestro Señor. Esta porción central sirve para la comunión del celebrante, y los otros fragmentos para los fieles. Alrededor del pan se lee esta inscripción en letras coptas: *Agios, agios, agios Kurios*. Los armenios cismáticos representan un cáliz con el cuerpo de Jesucristo ó bien un crucifijo con un cáliz á la derecha y una lanza á la izquierda. Los sirios representan una cruz con la inscripción: «Jesucristo ha vencido.» Los protestantes se sirven del pan ordinario y sin forma determinada. La Confesión de Augsburgo conservó el uso de las hostias pequeñas y redondas, lo que fué objeto de la crítica de los calvinistas. Las Iglesias evangélicas de Berlín emplean un pan redondo de 80 mm. de diámetro y 9 de espesor.

Fracción de la hostia. Cuando Jesús instituyó el adorable Sacramento de la Eucaristía, bendijo el pan y lo partió para distribuirlo á los Apóstoles. Este rito ha quedado en todas las liturgias en la celebración de la Misa, en la cual, después de la consagración, se divide la hostia poco antes de la Comunión, y una partícula se deposita en el cáliz con la preciosa sangre. Por eso los antiguos Padres solían dar á la Eucaristía en general el nombre de *fracción del pan*, significando su consagración y distribución entre los fieles. Cuando los primitivos cristianos acudían á celebrar los Sagrados Misterios se decía que se reunían para la *fracción del pan;* lo cual no puede significar un pan común, sino el pan eucarístico.

Todas las antiguas liturgias tratan de la fracción de las especies eucarísticas que tienen lugar durante la Misa. Sin embargo, no ha sido conforme el uso de todas las Iglesias. En la romana, la hostia se divide en tres partes, dos de ellas iguales, que se depositan sobre la patena, y otra más pequeña, que se mezcla con el *sanguis*. En la Iglesia griega, la hostia era dividida en cuatro partes, y según otros en nueve, tres en que se ponían igualmente sobre la patena de tres. La liturgia armenia conviene con la de Roma en la división de la hostia, diciendo, al mezclar la partícula pequeña con el cáliz: *Plenitudo Sancti Spiritus*.

Según la liturgia mozárabe, se hacen de la hostia nueve fracciones, cada una de las cuales lleva el nombre de un misterio, y son depositadas sobre el corporal siete de ellas en forma de cruz, y las otras dos al lado derecho de la misma. También la dividían muchos mozárabes antiguos en siete partes, y esta es la práctica más antigua en España, apoyada por san Ildefonso en su áureo libro *De Cognitione Baptismi*, y después de él por Apringio y por Beato, comentaristas uno y otro del Apocalipsis. La *comixtión* de las dos especies, según la liturgia mozárabe, expresa claramente que es para la santificación de los que comulgan, y para el eterno descanso de todos los fieles difuntos. V. MISA, *Accidentes Eucarísticos*.

Con el nombre de *Fractio Panis* es también conocido un famoso fresco de la *Capella Greca* en la catacumba de santa Priscila, situada en la Vía Salaria Nova. Este fresco es de la primera mitad del siglo II, y tiene gran importancia para la liturgia y la teología, considerada su antigüedad y lo que representa.

Bibliogr. Corblet, *Le Sacrément de l'Eucharistie* (París, 1885); Renaudot, *Liturgiae orientales;* Janin, *Les Eglises orientales et les rites orientaux* (París, *Bonne Presse*, 1922); Perujo-Angulo, *Diccionario de Ciencias eclesiásticas* (Valencia, 1886); Bergier, *Diccion. Theologiae* (Madrid, 1847); Rodríguez, *La Santa Misa* (Toledo, 1905); *The Catolic Encyclopediae* (Nueva York, 1909); Leclerq, *Dict. d'Archéologie chrét. et Liturg.;* Marucchi, *Éléments d'Archéologie chrét.* (París, 1899-1902); Wilpert, *Die Malereien der Katakomben Roms* (I, Friburgo, 1903).

SACRIFICIO. *Filos.* Desde el punto de vista filosófico, el sacrificio es el renunciamiento voluntario de un bien real ó posible en vista de un fin teórico (arte, ciencia) ó práctico (moral, religión). El sacrificio es el grado supremo de la caridad y amor al prójimo; es también una condición de la vida colectiva (familia, nación, humanidad), la cual exige constantemente la privación de ciertos bienes ó comodidades en beneficio de la comunidad de que forma parte el individuo. El cumplimiento del deber no es siempre fácil y expedito; el desarrollo de la vida tropieza á menudo con dificultades nacidas de la misma debilidad natural ó de la malicia y perversión del prójimo. El hombre bueno no debe nunca allanarse ante los hechos que detentan la ley moral y violan los sagrados derechos de la conciencia. Si expone con ello su vida, deber suyo es. Por esta razón, el sacrificio, la abnegación y el heroísmo

pueden convertirse en los valores máximos de las acciones humanas.

En realidad, no existen más que tres maneras de concebir las relaciones en el seno de una colectividad ética: placer egoista, interés bien entendido y moral del sacrificio. La pirmera persigue el pleno desarrollo de la individualidad sin trabas ni cortapisas; la segunda, conservando sus raíces egoístas, reconoce la igualdad moral de las personas, y aun en sus formas más perfectas admite deberes superiores, pero sólo la última es verdadera moral. Ella subordina los móviles personales al interés común y ambos al triunfo de la verdad y de la justicia; su ideal fisolófico es el Dios del espiritualismo; su modelo histórico, la persona y la vida de Cristo.

Las acciones inspiradas en el sacrificio ejercen una influencia de extraordinaria moralización en el seno de una sociedad normalmente constituída. Además de despertar la simpatía alrededor del individuo que lo ha realizado, crean también un ambiente favorable á la purificación de las costumbres, mediante el establecimiento de una moral viva, encarnada en los personajes representativos de las grandes virtudes nacionales.

No falta quien ve en el sacrificio un carácter distintivo del sentimiento religioso en relación con el sentimiento moral. Las acciones morales implican sólo una absoluta obediencia á la ley del deber; y en el caso de conflicto entre deberes, la Etica ordena subordinar el inferior al superior según la jerarquía que se desprende de la naturaleza de los mismos. El acto, en cambio, inspirado en la libre renuncia de derechos que la naturaleza nos otorga y la sociedad reconoce, con el fin de facilitar la realización de sus fines á los demás hombres ó á la colectividad, excede de los límites y aun parece estar en oposición con la naturaleza misma. Gourd ha opuesto explícitamente la acción informada por el sacrificio á la acción moral, que es la que se mantiene dentro de los límites de la obediencia á la Ley (V. *Le sacrifice*, en la *Rev. de Métaph. et de Mor.*; X, págs. 131-163, 1902). «Moral y sacrificio, según él, se oponen como la coordinación y la incoordinación, desde el punto de vista objetivo, y como la obligación y la libertad, desde el punto de vista subjetivo.» Doblemente, pues, el sacrifico está fuera de la ley. Sin embargo, la moral cristiana está en lo firme cuando distingue entre lo que es de precepto y lo que es de consejo, reconociendo que el sacrificio no puede ser erigido en principio común de la vida, pues la renuncia total de todos llevaría á la desorganización y haría, por lo mismo, ineficaz la ley natural entre los hombres.

El objeto (deber ó relación) que aparece pospuesto en todo sacrificio no desmerece en modo alguno ante la razón humana. Se ha hecho observar, con acierto, que en muchas ocasiones el objeto renunciado lo es sólo provisionalmente ó en vista de un móvil más perfecto de acción. Una acepción de la palabra *sacrificio* indica, por el contrario, que el ser profano ó indiferente se hace sagrado por un acto ritual (Hubert y Mauss, *Essai sur le sacrifice*, ap. *Année sociolog.*, II, pág. 36, 1897-98). Es más, la sublimidad del sacrificio extiende su influencia á todo el proceso moral. El que expone su vida por la patria, sabe que sacrifica sus deberes familiares, y aun sociales, y, sin embargo, su acción noble y generosa responde á los principios de la moralidad más estricta.

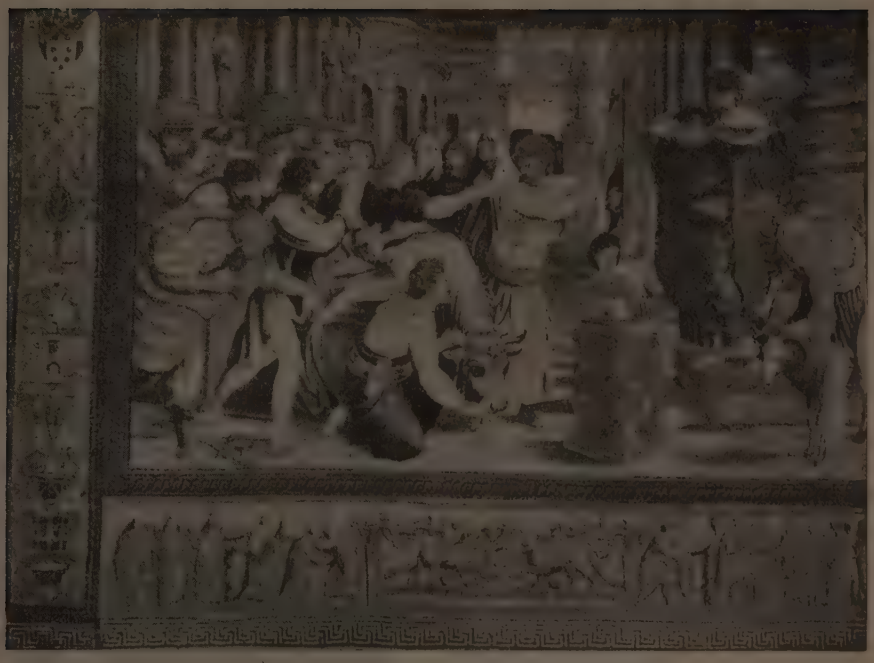
Es inaceptable la extensión de la idea de sacrificio á los casos en que el móvil de la acción es meramente utilitario. La pureza del acto exige la pureza del objeto, del fin y de las circunstancias. En cualquier momento que la intención se oriente egoístamente, el acto desmerece ante Dios y ante la conciencia. La idea del sacrificio es incompatible con todo cálculo, de bienes reales ó posibles, pues el ideal que informa toda acción moralmente sublime está más allá de los límites de la propia conservación y del interés personal. Cualquiera que sea la modalidad del sacrificio, implica siempre una superación de la conducta ordinaria: tal es la que realiza el artista, el sabio, el asceta en vista de sus propios ideales.

SACRIFICIO. *Hist.* y *Etnogr.* Todas las religiones han tenido por principal objeto del sacrificio la expiación, y todos los pueblos se han valido de él para alcanzarla. Los pueblos que perdieron de vista las lecciones de la revelación primitiva cayeron en el politeísmo, y todos los pueblos politeístas tuvieron la bárbara costumbre de ofrecer á sus dioses víctimas humanas. Los fenicios, antiguos egipcios, cartagineses, tracios, galos, germanos, griegos y romanos derramaron sangre humana



Un sacrificio, cuadro de Lamberto Lombart (Museo de Lieja)

para hacerse propicios á los dioses. Los paganos concebían á sus dioses como personajes dotados de conocimiento y de poder muy superiores á los hombres, aunque sujetos á las pasiones y vicios. En Fenicia se sacrificaban niños en honor de Moloc; pero uno de los pueblos de la antigüedad en que estuvieron más en uso los sacrificios fué Cartago. Los cartagineses inmolaban sus propios hijos á Saturno. Al ser esta ciudad sitiada por Agatocles, se ofreció un sacrificio de 200 niños pertenecientes á las primeras familias de la comarca; además, 300 hombres se prestaron á sacrificarse por la salvación de la patria. Estos sacrificios prevalecían también entre los cananeos de Palestina, y Moisés puso especial cuidado en prohibir esta especie de rito. La superstición entre los cartagineses, dice Plutarco, armaba al padre contra el hijo, y le ponía en la mano el cuchillo con el cual debía degollarle. Aquellos que no tenían hijos compraban éstos á madres pobres y desnaturalizadas. En Egipto, desde tiempo inmemorial, ahogaban todos los años una muchacha joven en el Nilo á fin de obtener de la divinidad la crecida del río y la fertilidad de los campos. En las fiestas en honor de la diosa Isis, los carios, establecidos en Egipto, se hacían en la frente cortes con el cuchillo en honor de la divinidad. Los galos inmolaban víctí-



El sacrificio de Lystra, por Rafael. (Palacio Vaticano, Roma)

mas humanas no sólo en los sacrificios públicos, sino también en aquellos que se ofrecían por la curación de algún enfermo particular. Estos sacrificios se verificaban en una especie de altar, formado de una sola piedra de grandes dimensiones y tallada en forma de paralelepípedo y por la cara superior cóncava para recibir en ella la sangre de las víctimas. La necesidad de los sacrificios era uno de los dogmas establecidos por los druidas, según el principio que á los dioses no se les podía satisfacer más que por reciprocidad, y, por tanto, la vida de un hombre era el único medio capaz de rescatar la de otro. En los sacrificios públicos, á falta de malhechores, se inmolaban inocentes; en los particulares, daban muerte á los hombres que generalmente se ofrecían voluntariamente á ello. Entre los masagetas, antiguo pueblo del Asia, cuando un hombre llegaba á cierta edad, toda la familia se reunía en asamblea y lo inmolaban en honor de los dioses junto con varios animales de diferentes especies. Cocían juntas las carnes de todas las víctimas, las que se comían luego en un gran festín. A pesar de que la civilización se encontraba en Persia bastante avanzada, Amestris, mujer de Jerjes, para apaciguar á los dioses infernales ordenó enterrar vivos á 12 hombres, y en otra ocasión, para captarse el favor de los dioses, inmoló 14 muchachas jóvenes pertenecientes á familias de la nobleza. Los escitas inmolaban en honor de sus dioses la centésima parte de los prisioneros que en la guerra hacían. Las ceremonias de estos bárbaros sacrificios reducíanse á arrojar vino sobre la cabeza de la víctima, á la que hacían un corte en la garganta y recogían su sangre en un vaso, con la que frotaban un sable viejo, símbolo éste del dios de la guerra; hecho esto cortábanle el brazo derecho, el que arrojaban al aire, dejándolo en el sitio donde caía, y abandonando el cuerpo de la víctima en el lugar donde había sido inmolado, se retiraban. Cuando se trataba de sacrificios de animales, los que eran ofrecidos al dios Marte, ataban las cuatro patas del animal con un nudo corredizo; el sacerdote deshacía este nudo y derribaba á la víctima al suelo, invocando al dios á quien se ofrecía el sacrificio, y por medio de una cuerda enrollada en un palo estrangulaba al animal. Después lo desollaba y lo cortaba en pedazos, los cuales ponía en un puchero, donde adicionaba agua mezclada con sal; ponialos al fuego, dejándolos cocer, y una vez cocidos arrojaba una parte delante del altar de la divinidad como ofrenda y el resto lo comían el sacrificador con los otros sacerdotes. Los habitantes de Táuride inmolaban, en honor de Diana, á todos los extranjeros, y particularmente á los griegos, que naufragaban en sus costas. Los mataban á golpes de maza, al mismo tiempo que los llenaban de los mayores improperios, y luego precipitaban los cadáveres desde lo alto de una montaña en donde estaba enclavado el templo de la diosa, unas veces, y otras los enterraban, á excepción de la cabeza, que la colocaban en lo alto de una pértiga. Los lapones sacrificaban á sus dioses animales de todas clases, hasta perros y gatos, pero lo que más comúnmente inmolaban eran renos. No hacían jamás ningún sacrificio sin antes asegurarse de que la divinidad aceptaría favorablemente la víctima que ellos querían inmolar, y para ello se servían del tambor mágico. Tanto en los tiempos antiguos como en los no muy lejanos han sido degollados los hombres sobre los altares de los dioses de la India. El *Kaly-Purana* recomienda expresamente estos sacrificios; describe las ceremonias con que deben hacerse y enumera los beneficios que de ellos resultan. Los brahmanes contemplan con sangre fría, y, lo que es más, con regocijo atroz, el sacrificio de las viudas, al que se da el nombre de *Sutty*, que, movidas por sus hipócritas y bárbaras sugestiones, suben con una resignación asombrosa á la hoguera en que se queman los cuerpos de sus difuntos maridos. Una costumbre

antigua, que tuvo su origen en la tribu de los Kxatriyas, impone á las viudas que no tienen hijos jóvenes el deber de quemarse sobre el cadáver de sus esposos. Cuando una mujer ha declarado que quiere ser quemada con el cuerpo de su marido, no puede volverse atrás, y aun cuando lo hiciera era conducida por la fuerza al lugar del sacrificio. Los brahmanes, que dirigen todos los actos de esta tragedia, y los parientes de la víctima, vienen, sucesivamente, á felicitarla por su heroísmo y por la gloria inmortal que va á conseguir, pues «la que sube á la pira, dicen aquellos sacerdotes, se iguala á Arundhenti, la esposa de Vashist, y merece por ello ir á habitar en el cielo y vivir allí durante tres cotis y medio, ó sea treinta y cinco millones de años, en compañía de su esposo. Este sacrificio purifica tres generaciones sucesivas, y aunque el marido hubiese cometido los mayores crímenes será perdonado gracias á su viuda». El respeto hacia Confucio llegó á ser tal en China, que le erigieron templos públicos, en los que en la primavera y en el otoño de cada año se le ofrecía un sacrificio solemne, al que debía concurrir el mandarín de cada ciudad. El que presidía el sacrificio debía prepararse desde la víspera con el ayuno y la continencia. Sobre mesas dispuestas para este fin, se colocaban las telas que debían quemarse, y los frutos, arroz y otros objetos que debían servir para ofrenda en el día siguiente. El nombre de Confucio, escrito sobre una tablilla, estaba colocado sobre un altar, adornado con telas de seda. El sacerdote preparaba delante del templo un lugar rodeado de cirios y braseros con perfumes, y él era el que examinaba los cerdos y demás animales que habían de ser inmolados. Derramaba vino caliente en las orejas de estos animales, y admitía como buenos para el sacrificio á los que sacudían la cabeza. El sacrificador hacía en seguida una inclinación profunda; se inmolaba un puerco á su presencia y volvía á prosternarse; por último, se desollaba la piel de la víctima, se cogían sus intestinos y se guardaba su sangre para el día siguiente. Aparte de este culto, hay en China otros, entre ellos el que se hace en honor de los antepasados. Las ceremonias de estos sacrificios tienen lugar en tres épocas distintas: 1.° antes de darle sepultura; 2.° cada seis meses, en la sala particular de la casa, y 3.° al principio del mes de Mayo de cada año, en las tumbas colocadas fuera de las poblaciones. Llegado el día del sacrificio, se reúne la familia, cuyo jefe, asistido de muchos criados, elige y prepara la víctima. En seguida se aproxima respetuosamente á las mesas en que se cree ha de venir á reposar el espíritu de cada difunto, y prosternado, del mismo modo que todos los asistentes, las inciensa repetidas veces. Mientras la ceremonia, se queman perfumes delante de las mesas de los antepasados á quienes se dirige, para manifestarles que esperan de ellos favores y prosperidades temporales. La asamblea se levanta y prosterna tres veces, luego que el maestro de ceremonias evoca á los espíritus para que vengan al seno de la familia y acepten sus dones. Después, dirigiéndose al sacerdote, le invita para que haga reverencias delante de los espíritus, cuya presencia anuncia y á quienes aun hay que ofrecer el vino y las viandas del sacrificio. Un criado presenta el vino al sacerdote, el cual lo derrama sobre una estatua, hincándose en ese momento la concurrencia de rodillas cuatro veces; entoncse se ofrece la cabra y demás viandas, el sacrificador levanta el vaso de vino y lo bebe; las carnes se distribuyen entre los concurrentes, y el maestro de ceremonias asegura en alta voz que el sacrificio hará benévolos á los antepasados y que todos los que lo han ofrecido alcanzarán gracias temporales; esta seguridad es también ratificada por el sacerdote. En el Dahomey tenían la costumbre de sacrificar á los dioses los prisioneros hechos en la guerra, y comerse después la carne. Llevaban al prisionero atadas las manos á las espaldas; el sacrificador ponía la mano sobre la cabeza, pronunciando al mismo tiempo algunas oraciones ofreciendo á las divinidades el sacrificio. Detrás de la víctima se situaba un hombre armado con un sable, y á una señal hecha por el sacerdote le cortaba la cabeza de un solo golpe: el pueblo, en ese instante, prorrumpía en gritos de júbilo. Dejaban que se desangrase para luego descuartizarlo y comerlo. Un misionero en Benin, el padre M. Courdioux, escribe: «En Abomé, capital del Dahomey, todos los días se colocan á derecha é izquierda de la entrada del palacio del rey, cuatro ó cinco cabezas recientemente cortadas. Por la noche se sacrifican nuevas víctimas, y los cañonazos que á intervalos fijos se disparan sirven de anuncio de los sacrificios. Uno de los regocijos públicos consiste en levantar en las plazas horcas, de las cuales penden cuerpos inanimados, y el rey, conducido por sus amazonas en hamaca, se regocija pasando por debajo de los mismos. Después el déspota y sus ministros distribuyen al pueblo regalos, consistentes



Sacrificios simbólicos. Mosaico del siglo VI en la basílica de San Apolinar in Classe (Ravena)

en piezas de tela, objetos de vidrio, cabras, caimanes y también hombres y mujeres, atados hasta el cuello y colocados en cestas planas. El rey, sentado bajo una gran sombrilla, fuma tranquilamente mientras sus ministros hacen á aquellos desgraciados encargos para el otro mundo; y á una señal del soberano, las cestas son arrojadas á la multitud desde una altura de 6 ó 7 m. Hombres, mujeres y niños se lanzan sobre las víctimas y se las disputan unos á otros para comerlas. En 1874, la sangre de 3,000 criaturas había regado la sepultura de Ghezo.» Los negros de Cabo Mesurado (costa de Liberia) adoraban al Sol, á quien tributaban sacrificios de vino, frutos y animales, y antes le sacrificaban los prisioneros de guerra. El sacerdote ofrecía estos sacrificios. Después de degollar á los animales y que se había derramado en tierra una parte del vino y de los frutos, el sacerdote se reservaba una parte para sí de todo esto, y lo demás lo repartía al pueblo. Los negros de Benin ofrecían en sacrificio unas habas cocidas y un gallo; la sangre de éste era para el fetiche y la carne se la comían ellos. Los negros de categoría ofrecían sacrificios anuales con gran pompa, inmolando muchos bueyes y vacas, y el banquete y la fiesta duraban varios días. En la fiesta de aniversario,

celebrada en honor del último rey muerto, se sacrificaban, no sólo gran número de animales, sino también víctimas humanas, que por lo regular eran reos condenados á muerte y reservados para esta solemnidad. La costumbre era 25; si no llegaban á este número, los oficiales del rey recorrían las calles de Benin durante la noche, y aprehendían indistintamente á cuantas personas encontraban sin llevar luz. Los ricos podían rescatarse, pero los pobres eran inmolados sin piedad alguna. Los negros del Congo no tenían días fijos para celebrar los sacrificios, excepto el día de la luna nueva. Después de tres días de danza y frecuentes banquetes y libaciones, llevábanse á la casa del ídolo los hombres y los animales que habían de ser inmolados, y el sacerdote, después de haberlos presentado á los falsos dioses, los degollaba ante sus aras. El número de víctimas humanas era proporcional á la calidad é importancia del ídolo, cuyo rostro se manchaba con la sangre de la víctima, que todos se apresuraban á beber. Luego que dejaba de correr la sangre se hacían cuartos los cuerpos de hombres y bestias, y, puestos al fuego, sin aguardar á que estuvieran asados, los devoraban, reputando como alimento sagrado estas carnes que habían sido ofrecidas á los dioses. Había algunos pueblos, como los de Quimbondi, que no comían la carne; sólo bebían la sangre y frotábanse con ella. Los habitantes de Biafra, en la costa occidental de Africa, sacrifican á sus propios hijos al demonio. En Arebo, ciudad del Africa Occidental, si una mujer da á luz un par de gemelos inmolan la mujer y los dos gemelos á cierta divinidad. El marido puede rescatar la mujer, siempre que haga matar á un esclavo en su lugar, pero los niños no pueden salvarse del rigor de la Ley. Los antiguos habitantes del Brasil cuidaban perfectamente de sus prisioneros y los mantenían muy bien, sirviéndoles los más exquisitos platos, con el fin de engordarlos antes de inmolarlos á los dioses, para que así el sacrificio fuera más agradable á las divinidades. El día destinado para la ejecución les obsequiaban con un gran festín, en el que generalmente se emborrachaban; al final del banquete, la víctima era atada con varias cuerdas y paseábanla por las calles y luego la conducían al lugar del sacrificio. Llegado aquí, cada uno de los asistentes cogía el extremo de una cuerda que tenía atada el paciente y se alejaba á cierta distancia, y con el objeto de que la víctima no muriera sin defenderse, le entregaban piedras, las que podía arrojar contra los que estaban alrededor suyo. Cuando ya no tenía piedras que tirar, un brasileño, armado de una maza, le comunicaba la sentencia de muerte al mismo tiempo que le daba un golpe y lo mataba. En la Florida tenían la costumbre bárbara de sacrificar en honor del Sol los primogénitos. La madre de la víctima estaba obligada á asistir al sacrificio, y se colocaba, acompañada de otras mujeres, delante del bloque de piedra donde su hijo tenía que morir. Mientras que la madre lanzaba gritos de angustia, las otras mujeres bailaban danzas religiosas en honor al dios Sol. Parece comprobado que algunos pueblos de Méjico, desde los olmecas hasta los aztecas, conocieron desde mucho tiempo atrás la bárbara costumbre de sacrificar víctimas humanas. Huitzilopochtli, dios principal de los aztecas, vino al mundo con un dardo en la mano derecha, un escudo en la izquierda y un casco adornado con plumas verdes en la cabeza. Al nacer, su primera hazaña fué matar á todos sus hermanos de uno y otro sexo. Si los aztecas no habían ya tributado en otros climas un culto sanguinario á este dios terrible de la guerra llamado también *Teizahuit* ó *el Espanto*, comenzaron á verificarlo sobre el plano central de Méjico, inmolando en su obsequio víctimas humanas que le suministraban sus continuas guerras, y otros sacrificios humanos se ofrecieron luego sin excepción á todas las divinidades. No se contentaron los aztecas con teñir de sangre los ídolos, sino que devoraban una parte de cadáver que los sacerdotes arrojaban por la escalera del Teocali, después de haberle arrancado el corazón. Los sacerdotes mejicanos necesitaban 20,000 víctimas anuales, y para procurárselas era indispensable declarar la guerra á algún pueblo, si bien, en caso necesario, los mejicanos sacrificaban á sus propios hijos. El sacrificador abría el pecho de la víctima y arrancaba el corazón, aun palpitante; el gran sacerdote exprimía la sangre que contenía, la hacía caer en la boca del ídolo, y todos los demás sacerdotes comían la carne de las víctimas. Los mejicanos no sólo sacrificaban víctimas humanas, sino también animales, incienso, papel y otras cosas, según los ídolos se lo ordenaban, temiendo, si no los obedeciesen, que estos dioses carniceros y sedientos de sangre les matasen y devorasen en seguida. Todos los años se celebraban dos grandes fiestas en el Perú, que duraban ocho días, que se pasaban en sacrificios y otras ceremonias religiosas, á las que no podían asistir los extranjeros; sólo en el último día se abrían las puertas y se les permitía presenciar la terminación de la ceremonia, que se verificaba en esta forma. Las sacerdotisas consagradas al Sol amasaban unos panecillos con harina de maíz y sangre de corderos blancos y sin mancha alguna, que eran aquel día ofrecidos en sacrificio. Los extranjeros se colocaban en dos alas; los sacerdotes del Sol, destinados para verificar aquella ceremonia, llevaban en platos de oro y plata panecillos, cortados en pedazos, que iban repartiendo entre los extranjeros, á quienes exhortaban al mismo tiempo á ser fieles al inca ó al Sol, diciéndoles que aquel trozo de pan que comían serviría de testigo contra ellos mismos si su intención no era pura y conforme á lo que debían á su dios y á su soberano. Los templos en que los peruanos indios adoraban sus falsas divinidades consistían en grandes patios circuídos de altas paredes; en el centro de cada patio había un foso profundo, en el que había plantados diferentes palos; el que quería ofrecer un sacrificio subía á uno de ellos, vestido de blanco, y luego inmolaba un conejo ó un carnero del país, cuya sangre ofrecía á Alaguju, y del que se comía después toda la carne, sin que pudiese llevarse ni dejar un solo pedazo. Los naturales de los pueblos de Nicaragua no eran menos crueles en los sacrificios que los demás habitantes de América. El sacrificador daba tres vueltas alrededor de la víctima, cantando ciertas canciones tristes y lúgubres; después le abría el vientre, cogía un puñado de sangre y se embadurnaba con ella la cara; luego arrancaba á la víctima el corazón y le presentaba al sacerdote, el que luego cortaba los pies y las manos, que era la parte destinada al rey. El resto del cuerpo se repartía entre los espectadores, excepto la cabeza, que se colocaba sobre un mástil. Los habitantes de este país tenían la creencia de que los que se sacrificaban á los dioses eran después ellos mismos elevados á la categoría de divinidad.

Había en el Tonquín una costumbre: cuando una persona estaba enferma llevaban su ropa á la encrucijada de un camino y la ataban á la punta de un gran palo. Después, los parientes ofrecían un sacrificio á la divinidad de los caminos. Este sacrificio, que se hacía en la encrucijada misma, consistía en unas bolas de arroz que presentaban á la divinidad. Estas bolas eran en número de siete, porque los tonquineses cuentan siete espíritus vitales en el cuerpo humano. Los japoneses ofrecen diariamente sacrificios á la fundadora del Imperio, á los dairis ó emperadores y á todos aquellos cuyas almas han llegado á ser Kamis; no imploran directamente á Ten-sio-dai-sin, sino que las oraciones llegan á él por mediación de los Siu-go-zin, divinidades tutelares ó protectoras. El japonés honra mucho á la zorra, y sobre todo á la de

color gris; le consultan sus negocios, le erigen un templo doméstico en su propia casa y le ofrecen en sacrificio arroz y varias frutas; si los alimentos han desaparecido, creen que la zorra se los ha comido, y es señal de buen agüero, y si quedan intactos es signo desgraciado para el que lo consulta. En tiempos más antiguos se ofrecían holocaustos humanos á las divinidades malévolas, tales como Kiu-sin-rio, el dragón de las nueve cabezas del monte Toka-kusi; pero después esto se ha limitado á diferentes ofrendas de cabrito, arroz y pescado. En las Molucas ofrecían sacrificios al Sol y á la Luna el primero y el décimoquinto día de la luna de cada mes. Aun cuando habían adoptado la creencia de la metempsicosis, no les importaba ni sentían por ello escrúpulo de inmolar en los sacrificios ofrecidos á sus dioses bueyes, vacas, pájaros y cerdos; en cuanto á los dos últimos animales, no les importaba sacrificarlos, porque decían que el cuerpo del pájaro es muy pequeño para que pueda habitar



Sacrificio mitológico, por Luini (Museo Brera, Milán)

en él alguna alma humana, y en cuanto al cerdo, es un animal muy sucio y muy impuro para que un alma, por muy criminal que sea, pueda ser condenada á vivir en ese cuerpo. No hacían nunca los sacrificios en los templos, pues creían ofender á la divinidad de sus astros, que abarcaban todo el Universo, encerrándolo en un espacio limitado; los hacían en las plazas públicas y á pleno aire. Los sacrificadores los elegía el rey y los pagaba el pueblo. Aparte de los sacrificios públicos, cada padre de familia hacía unos particulares á la entrada de su casa.

¿Cuál pudo ser el origen de todas estas barbaries que hemos mencionado? Los dedicados á estos estudios se dividen en esta materia. Unos creen que la costumbre de inmolar á los hombres pudo provenir de un conocimiento imperfecto del sacrificio de Abraham. á lo que responden otros: ¿pero pudieron tener conocimiento alguno de la historia de Abraham los islandeses, los americanos y los negros? Es indudable que las causas que pudieron contribuir fueron: 1.° El embrutecimiento de los pueblos antropófagos. El instinto natural inclinó á todos los hombres á ofrecer á Dios los alimentos que tomaban, porque reconocían haberlos recibido de su mano, y por eso los que no vivieron más que de frutas y legumbres no conocieron los sacrificios sangrientos; los que se alimentaban de la pesca y de la caza ofrecían las carnes de sus animales, y los que comían carne humana creyeron que ésta sería un manjar delicioso para los dioses y se lo ofrecían. 2.° Los furores de la venganza, pues los pueblos sanguinarios creían firmemente que los enemigos de su nación lo eran también de sus dioses, y que éstos verían con agrado verter la sangre de sus enemigos en sus altares, al igual que ellos tenían en derramarla. 3.° El dogma de la inmortalidad del alma mal considerado. La mayoría de los pueblos paganos creían que los hombres, después de muertos, tenían las mismas necesidades, las mismas pasiones, que durante su vida, y que, por tanto, era preciso inmolar á sus dioses los enemigos que habían muerto, las mujeres que habían amado y los esclavos que les habían servido, á fin de que en el otro mundo pudieran disfrutar de los placeres que habían gozado en la tierra. 4.° El abuso de un principio verdadero, del que dedujeron una consecuencia falsa. Suponían que el que ofendía á la divinidad merecía la muerte y que los suplicios podían calmar la ira de los dioses; y como para estos pueblos las calamidades públicas las consideraban como una consecuencia de la ira de los dioses, inventaron que para calmar á estos dioses irritados no había otro medio que matar á un ser humano.

En Grecia se denominaba sacrificio á toda ofrenda hecha á seres sobrehumanos de objetos de naturaleza efímera y fungible, es decir, animales, frutos de la tierra, alimentos y perfumes. Los sacrificios hechos á los muertos tenían su origen en la creencia de la necesidad de alimentos por parte de los difuntos; los tributados á los dioses, para el pueblo inculto presentaban igual carácter, mientras las gentes cultas sólo les atribuían carácter de homenaje honorífico. Su fin podía ser muy diverso; generalmente se trataba con ellos de conquistar la influencia divina (sacrificio *propiciatorio*); otras veces mostrar reconocimiento por un favor recibido: por tanto, los sacrificios se solían hacer antes ó después de una empresa importante, además de los que se hacían en épocas fijas en que se celebraban ceremonias religiosas; otras veces tenían por objeto desarmar ó contentar á las divinidades adversas ó á los espíritus malos. Entre estos seres enemigos, en Grecia, se contaba á los muertos, que nunca gozaron de grandes simpatías; á los héroes, las Harpías, Euménides, divinidades como Tifón, y aun en ciertos casos las grandes divinidades, Zeus, Démeter, Poseidón, Artemis y el mismo Dionisos, el ser considerados en sus relaciones con los muertos. Todos estos sacrificios se consideraban *expiatorios*. Aun había de otros géneros purificatorios (que no existían en tiempo antiguo) con los cuales en lugar de un culpable se ofrecía una víctima, cuya sangre pagaba la culpa de aquél, los que acompañaban á juramentos solemnes, mediante los cuales, por una parte, se ponían por testigos á los dioses y por otra se atraía sobre el posible perjuro el daño recibido por la víctima; otras veces, combinados con los anteriores, el fin principal era explorar la voluntad divina mediante el examen de las entrañas y otras circunstancias del sacrificio. Desde el punto de vista de la materia sacrificada, se podían distinguir dos clases: los sangrientos ó cruentos y los no sangrientos ó incruentos, debiendo hacerse unos ú otros según las divinidades y casos, y combinándose á veces ambas clases. La leyenda decía que la misma Atenea había establecido los primeros, y otra versión los hacía remontar á la fundación del oráculo de Delfos. Eran absolutamente necesarios en todos los casos expiatorios, así como al conmemorarse hechos de armas ó solicitar para una empresa de esta clase el auxilio de los dioses; también lo eran en los casos de purificación. En cambio, los que acompañaban á los juramentos y á los tratados políticos no lo eran nunca. Los filósofos decían que los incruentos eran los más antiguos y piadosos.

Los animales sacrificados eran generalmente de cuatro especies: bueyes, corderos, cabras, cerdos, pero hay citas de multitud de otras especies más raramente usadas: lobos, perros, caballos, gallos, palomas y hasta peces. Emplear para el sacrificio un animal ú otro no era capricho, sino obedeciendo á reglas fijas, que se extendían también á la edad, sexo, color de los animales; por lo demás, siempre debían ser ejemplares escogidos. Finalmente, podían ser muchos animales en un solo sacrificio. En cuanto á los sacrificios humanos, no faltaron en Grecia en plena época histórica; lo vemos reflejado en la leyenda con los sacrificios de Ifigenia, de las hijas de Erecteón, de la hija de Aristodemos y muchos otros. Pero hay datos más concretos y fehacientes; recordemos sólo en Arcadia los celebrados en la cima del monte Liceo en honor de Zeus Lykaios; en Leucade, anualmente, en honor de Apolo; en Rodas, también anualmente, en honor de Kronos; en Jonia y en Atenas, durante las *targelias*, en honor, asimismo, de Apolo. Estos sacrificios comportaban ciertas atenuaciones: los sacrificados eran á veces criminales; se los despeñaba en vez de degollarlos. Poco á poco desaparecieron tales prácticas, contra las que protestaron constantemente los filósofos. Las materias que constituían los sacrificios no cruentos eran generalmente pastas y dulces de composición especial, hechos con harinas escogidas y de formas muy variadas, de altar, media luna, algunas veces recordando los órganos sexuales de uno ú otro sexo, etc.; además, legumbres, frutas, granos, vino, aceite, miel, lana sin lavar; las llamadas libaciones consistían en arrojar en el fuego uno de estos líquidos; los perfumes á veces constituían la materia exclusiva de un sacrificio, y otras se combinaban con los sacrificios cruentos para atenuar el mal olor de la carne quemada.

Ritos. Eran extraordinariamente complicados. Las ceremonias del tipo más común de sacrificio, ó sean los propiciatorios, pueden resumirse del siguiente modo. Se realizaban por la mañana; el altar se adornaba con flores y guirnaldas, y sobre el ara se encendía fuego; el sacrificante, en los tiempos homéricos, no llevaba vestido especial, y sólo hacía unas previas abluciones; en la época clásica llevaba vestidos blancos y la cabeza coronada de ramaje; la víctima iba á veces adornada; si era un animal de cuernos, era frecuente dorárselos; iba atada cuando se trataba de bestias corpulentas; si hacía resistencia, era un presagio desfavorable, y si por una casualidad se escapaba, era un presagio terrorífico, que hacía suspender el sacrificio ó fiesta; los sacrificantes llevaban un vaso con agua y un cesto con los adornos de la víctima; llegados al altar, inmergían un tizón sacado de la hoguera en el agua, con lo que ésta quedaba purificada y servía para las abluciones, lustraciones y para bendecir á los asistentes y á la víctima por medio de aspersiones; como se creía necesario el consentimiento de la víctima, y para ello bastaba hiciese un movimiento de cabeza, se le ponían unas gotas de agua en los oídos; después se le cortaban unos pelos y se arrojaban al fuego; entre tanto se entonaban cánticos y plegarias acompañados de música de flauta; la víctima era muerta con un golpe de maza, á veces directamente con una cuchillada en el cuello; cuando se hacía lo primero, se la degollaba después; era ritual levantar la cabeza de la víctima á fin de que el cuello estuviese vuelto hacia el cielo; en este momento, las mujeres que asistían al sacrificio lanzaban largos gritos modulados. Las personas consideradas indignas, por pesar sobre ellas alguna falta, en la época arcaica no eran admitidas á los sacrificios; más tarde no hubo esta prohibición; también antiguamente la sangre no era recogida é iba al suelo; después fué ritual que una parte, á lo menos, cayese sobre el altar, ya directamente, ya recogiéndola antes en un vaso; el descuartizado de la víctima se hacía siguiendo reglas complicadas: una parte de las vísceras y los huesos se quemaban en el altar para la divinidad; otra parte, asada, se repartía á los concurrentes; otra, á los sacerdotes, y el resto quedaba del que ofrecía el sacrificio; la parte del dios solía ser la más reducida. Los sacrificios á las divinidades infernales se hacían por la noche. Los sacerdotes llevaban vestiduras rojas, y si era en honor de un muerto iban de luto; no había guirnaldas, coronas ni música; las víctimas se quemaban por entero; el cuello de la víctima iba dirigido hacia el suelo y la sangre se tiraba en un agujero abierto en éste. Los altares de estos sacrificios eran distintos de los empleados en los propiciatorios. Cuando las víctimas eran de especies no comestibles, en todos los casos eran totalmente quemadas ó destruídas. Los sacrificios incruentos, menos solemnes, tenían ritos menos complicados; sus materiales se quemaban en pequeña parte y el resto quedaba para los sacerdotes sacrificantes.

Los sacrificios romanos tenían prácticas muy semejantes á los griegos. No obstante, hay que distinguir dos clases: los familiares, generalmente incruentos, que no requerían altar especial y se practicaban en el hogar, y los públicos, de ritos extraordinariamente complicados. *Libaciones* eran todos los sacrificios incruentos. En los cruentos, los animales sacrificados eran bueyes, ovejas ó cerdos, la mayoría de las veces también, como en Grecia, según los casos, debían ser machos ó hembras (en Roma según el sexo atribuído á la divinidad á la que se ofrecía el sacrificio), debían tener una edad determinada, pertenecer á una especie fija y tener tal ó cual color; para las divinidades celestes era preferido el blanco; para las que tenían alguna relación con el fuego, el rojo, y para las divinidades infernales y los muertos, el negro. De todas maneras, se obviaban con facilidad las dificultades; á veces, no disponiendo de bueyes blancos para los sacrificios del Capitolio, se los blanqueaba con cal. Las bestias debían ser de buena calidad, hasta el punto de no admitirse al sacrificio sin un previo examen *(probatio);* la víctima iba adornada, y no era el sacerdote el que la mataba, sino sus ayudantes; el reparto y examen de las entrañas era complicadísimo. Las víctimas humanas debieron de existir, por más que los escritores latinos pretendan que era una práctica extranjera. De todos modos, desaparecieron pronto, aunque la muerte dada á las vestales que no guardaban su virginidad semejaba mucho á un sacrificio, ya que se las enterraba en vida, aunque se dijese que las libraban á la divinidad sin darles la muerte. En los sacrificios familiares, el sacrificante era el *pater familias;* en los públicos, los sacerdotes ó los magistrados; éstos llevaban puesta la toga, cubriéndoles la cabeza; se recitaban cánticos y plegarias; los asistentes debían guardar absoluto silencio. Como hemos dicho, los ritos eran tan numerosos y difíciles, que, á pesar de estar consignados en libros especiales, en los grandes sacrificios públicos siempre se cometía alguna falta ó *piaculum;* tanto era así, que generalmente el día antes se hacía un sencillo sacrificio expiatorio por las faltas que se iban á cometer en la solemnidad del día siguiente. Para celebrar los grandes sacrificios se empleaban multitud de objetos, los nombres de muchos de los cuales han sido conservados en la terminología de los útiles empleados en el culto cristiano.

Bibliogr. G. Wissowa, *Religion und Kultus der Römer* (Munich, 1912) y *Gesammelte Abhandlungen zur römischen Religions- und Stadtgeschichte* (Munich, 1904); P. Stengel, *Opferbräuche der Griechen* (Leipzig, 1910); M. P. Nilsson, *Griechische Feste* (Leipzig, 1906); E. Durkheim, *Les formes élémentaires de la vie religieuse* (pág 484, París, 1912); Prott y Ziehen, *Leges graecorum sacrae* (Leipzig, 1896-1906); W. Warde Fowler, *The religious experience of the roman people* (Londres, 1911)

Bernardo Picard, *Cérémonies et coutumes religieuses de tous les peuples du monde* (Amsterdam, 1879); *Histoire universelle des religions, origines de cultes, etc., depuis l'origine du monde* (París, 1845), Buchingam Smith, *Historia de la Florida* (Londres, 1857); Francisco Prevost, *Historia general de los viajes con las costumbres, religión, ciencias y artes de sus habitantes* (Madrid, 1791); Fernán Méndez Pinto, *Historia oriental de las peregrinaciones: Casos famosos, acontecimientos admirables, leyes, religión y costumbres de aquellos gentiles* (Madrid, 1627); P. Fierro, *Las misiones Salesianas* (Barcelona, 1913); Zenaida Ragozin, *Media, Babilonia y Persia* (Madrid, 1892); Jorge Rawlinson, *Historia del Antiguo Egipto* (Madrid, 1889); J. Church, *Historia de Cartago* (Madrid, 1889).

SACRIFICIO. *Teol.* La materia teológica del sacrificio puede reducirse á las cuatro proposiciones siguientes: 1.ª El sacrificio es una oblación externa de una cosa sensible hecha á Dios. 2.ª Sólo aquella oblación es sacrificio, que se hace por alguna inmutación de la cosa que se ofrece. 3.ª Dicha oblación inmutativa es una señal del reconocimiento que tenemos de la excelencia suma de Dios y de nuestra completa sumisión á El. 4.ª Esta señal debe ser establecida por la legítima autoridad.

1.ª proposición. *El sacrificio es una oblación externa de una cosa sensible hecha á Dios.* Que no toda obra buena (aunque de ella se siga alabanza de Dios, ó nos una más con El) sea un verdadero sacrificio es cosa tan evidente que sólo la negaron algunos protestantes del siglo XVI, tales como Melanchthon y Chemnitz. Recordemos, entre otras muchas, aquellas expresiones de la Sagrada Escritura en que se contraponen al sacrificio otras acciones buenas y de las cuales se sigue alabanza de Dios ó unión con El: «Misericordia quiero, y no sacrificio.» (Oseas, 6, 6.) «Mejor es la obediencia que las víctimas.» (1 Reg., 15, 22), etc. Todos distinguimos perfectamente entre el verdadero sacrificio y un acto de amor de Dios, un acto de adoración del Señor, aun externo, etc.

El sacrificio es una oblación. Esta es la doctrina de san Pablo, el cual, hablando del cargo propio del sacerdote, ó sea del sacrificio, supone manifiestamente que es una oblación, cuando dice: «Todo sumo sacerdote *es constituído para ofrecer* dones y víctimas: por donde es necesario que éste también tenga *algo que ofrecer*.» (Hebr., 8, 3.) Y así vemos que la Sagrada Escritura usa con frecuencia de este término para designar el sacrificio, v. gr., cuando hablando Dios con Abraham le dice: «Toma á tu hijo... y allí *lo ofrecerás* en holocausto.» (Gén., 22, 2.) Verdad es que modernamente se ha ponderado mucho por algunos la teoría llamada *del convite*, según la cual el sacrificio, en su primitivo concepto, no era una oblación, sino sólo un convite del hombre con Dios (ó con los dioses); pero hoy ya muchos de los mismos acatólicos la han resueltamente abandonado, como, á todas luces, opuesta á la razón y á la Historia, aun de los mismos pueblos primitivos. Es evidente, en efecto, que no sólo entre los israelitas, sino también entre los gentiles, había varios sacrificios, en los cuales no tenía lugar ningún convite sacrifical, como en los holocaustos (así llamados porque toda la víctima era consumida por el fuego en honor de Dios), los cuales eran tenidos por todos no sólo como verdaderos y propios sacrificios, sino aun como los principales, precisamente porque en ellos era más pura y perfecta la oblación (V. *The American Ecclesiastical Review*, 1905, vol. 33, págs. 291 y siguientes, 378 y siguientes, 457 y siguientes).

La oblación debe ser externa. Todos, en efecto, entendemos que el sacrificio es un acto del culto externo, y aun el principal de los actos externos de la religión; y así, en todos los sacrificios que nos refiere la historia se halla una oblación externa.

Debe ofrecerse alguna cosa sensible. «Es menester, nos dice san Pablo, que éste (el sacerdote) tenga *algo que ofrecer*.» (Hebr., 8, 3.) Supone, por consiguiente, el Apóstol que el sacrificio, tomado en sentido propio, no es meramente una *acción*, sino que en él se ha de ofrecer *alguna cosa*. Con lo cual no hace san Pablo sino ratificar el concepto que comúnmente tienen los hombres acerca del sacrificio; nadie, en efecto, después de haberse contentado con orar ó adorar á Dios en el templo, se creería haber ofrecido á Dios un sacrificio propiamente tal, si no le hubiese ofrecido *alguna cosa*, y, por cierto, *sensible*.

El sacrificio sólo puede ofrecerse á Dios. Pues, como dice san Agustín, reflejando con esto el pensamiento de toda la Humanidad: «No hay hombre alguno que se atreva á decir que el sacrificio se debe á otro que á Dios. Verdad es que mucho de lo que pertenece al culto divino se ha injustamente usurpado para honrar con ello á los hombres... pero en cuanto á ofrecer sacrificios, ¿quién hay que haya creído que esto se debía á otro que al verdadero Dios, ó al que falsamente se juzgaba ó fingía ser tal?» (*De civitate Dei*, 10, 4; Migne, *Patrologia latina*, 41, 281). Y así, en el sagrado libro del Exodo hallamos que es castigado con pena de muerte el que sacrificare á otro que á Dios (Exod., 22, 20).

2.ª proposición. *Sólo es sacrificio la oblación que se hace por alguna inmutación de la cosa que se ofrece.* Que el sacrificio propiamente tal se distinga esencialmente de la mera oblación es cosa tan manifiesta en la Sagrada Escritura y en la noción que todos comúnmente tenemos del sacrificio, que no hay para qué insistir en ello; todos, en efecto, distinguimos perfectamente entre las oblaciones de primicias y primogénitos, las cuales claro está que no eran sacrificios propiamente tales, y la oblación, por ejemplo, que mandó Dios hacer á Abraham de sacrificarle á su hijo Isaac. Ahora bien; si reparamos atentamente en el porqué de dicha distinción, hallaremos que consiste en que el sacrificio añade algo á la idea de mera oblación, y que este algo que añade es precisamente el de ser una oblación *inmutativa* de lo que se ofrece: si Dios no hubiese mandado á Abraham que quitase la vida á su hijo Isaac, sino sólo que se lo ofreciese, sin hacerle nada, jamás diríamos, hablando con propiedad, que Dios le había pedido que le ofreciese á su hijo en *sacrificio*. Y así, vemos que tanto en la Sagrada Escritura como en la Historia profana, dondequiera que se describe un sacrificio, se halla la inmutación de lo que se ofrece, y dondequiera se ofrece algo sin inmutación alguna también deja de llamársele sacrificio. Está claro, por consiguiente, que es esencial al sacrificio la inmutación de lo que se ofrece. Pero al querer determinar cuál sea la clase de inmutación que se requiere para tener un verdadero y propio sacrificio, comienza ya la diversidad entre los teólogos. Unos, con el cardenal De Lugo (*De Sacramento Eucharistiae*, disp. 19, sect. 1, núm. 7; edición de Vivès, t. 4, pág. 183), creen que dicha inmutación debe ser *destructiva* de aquello que se ofrece; y en confirmación de su aserto aducen, entre otras razones, el testimonio de la historia, tanto sagrada como profana, en la cual aparece siempre unida al sacrificio la idea de destrucción de la víctima. Opinan, por el contrario, algunos modernos, como Scheeben (*Handbuch der katholische Dogmatik*, III, 400) y Schanz (*Die Lehre von den heiligen Sacramenten*, pág. 478), que la inmutación de la víctima debe ser más bien *perfectiva* ó *consumativa*, y aun se atreve á decir Scheeben (lug. cit.) que el mismo acto de matar la víctima y consumirla por el fuego no debe tenerse como una destrucción, sino como una transformación de la misma en algo mejor. El Doctor Eximio, Francisco Suárez, admite, por una parte, que lo más frecuente en los sacrificios que nos presenta la historia

es que la inmutación de la víctima sea destructiva; pero niega, por otra, que dicha destrucción sea esencial á la noción abstracta de sacrificio en sí mismo considerado (*De Eucharistia*, Disp. 73, sect. 5, núm. 5; edición de Vivès, t. 21, pág. 614); idea que acaba de adoptar últimamente el padre De la Taille, S. J., ampliándola con la observación de que el carácter destructivo que presentan los sacrificios que nos refiere la historia se debe á la expiación del pecado, que, en una forma ó en otra, se ha de hallar en todos los sacrificios después de la culpa (*Mysterium fidei*, pág. 10, 2.ª ed., París, 1924). Distinguen otros entre destrucción real y destrucción simbólica, sacramental, representativa ó en el aspecto exterior, creyendo (aunque con diversos matices, en que no nos es posible detenernos) que bastan éstas (ó á lo menos la enumerada últimamente) para salvar la esencia del sacrificio. [V., por ejemplo, Lesio, *De perfectionibus divinis* (lib. 12, cap. XIII, núms. 95-97); Vázquez, *De Eucharistia* (disp. 222, cap. VII); Billot, *De Ecclesiae sacramentis* (t. I, págs. 580 y siguientes; 6.ª ed., Roma, 1924); Hugon, *Tractatus dogmatici*, vol. IV, *De sacramentis in communi, de Eucharistia, de Novissimis* (págs. 340 y siguientes, París, 1920.)] Otros, finalmente, distinguen entre destrucción física y destrucción moral, y afirman que, si bien (por lo menos supuesto el pecado de origen, y por consiguiente en el único estado actual de la naturaleza humana) es necesaria alguna destrucción de la víctima que no sea meramente aparente ó representativa, no se requiere, sin embargo, que dicha destrucción sea física, sino que basta que sea moral, ó sea de tal naturaleza que moralmente, ó sea en la común estimación de los hombres, equivalga á una destrucción; como sucedía, por ejemplo, en las libaciones, en las cuales el derramar el licor equivalía evidentemente á destruirlo, ya que con esto se hacía inútil para los usos de la vida. Esta es la sentencia del cardenal De Lugo (lug. cit.), que ulteriormente, elaborada por el cardenal Franzelin (*Tractatus de SS. Eucharistiae Sacramento et Sacrificio*, 5.ª ed., Roma, Sagrada Congregación de *Propaganda Fide*, págs. 307 y siguientes, 1895), ha sido adoptada por muchos de los teólogos modernos. La aplicación de las sentencias expuestas al sacrificio de la Misa V. en el artículo MISA (t. XXXV, pág. 861).

3.ª proposición. *La oblación inmutativa, en que consiste el sacrificio, es una señal del reconocimiento que tenemos de la excelencia suma de Dios y de nuestra completa sumisión á Él.* Que el sacrificio pertenezca al género de los signos ó señales es evidente, ya que el inmutar ó destruir la víctima ni se hace ni puede ser grato á Dios por sí mismo, sino por la significación que tiene aquella ceremonia. Pero ¿cuál es la significación que tiene la inmutación ó destrucción sacrifical? Varias son las fórmulas empleadas para expresarla; pero todas ellas, en una ú otra forma, convienen en que, siendo el sacrificio el acto supremo de latría que á sólo Dios puede ofrecerse, debe, por lo mismo, significar algo exclusivamente propio de Dios, lo cual, en último resultado, debe ser la suma é infinita excelencia del Ser Supremo y la correspondiente sumisión completa por parte de nosotros.

4.ª proposición. *El sacrificio debe ser establecido por la legítima autoridad.* Para entender bien esta proposición hay que tener en cuenta que tomamos aquí la palabra *sacrificio* en el sentido en que suelen entenderla generalmente los hombres, á saber: como un acto del culto externo y *público*, ó sea con el cual *la sociedad* misma es la que sacrifica. Y en este sentido, es evidente que debe ser establecido por la legítima autoridad, ya que nadie, por su autoridad privada, puede representar á toda la sociedad, siendo esto incumbencia exclusiva de la autoridad legítima y de sus delegados. Por esto nos dice san Pablo, hablando del sacerdote (y lo mismo debe, por consiguiente, decirse de su correlativo el sacrificio): «Todo pontífice que se toma de entre los hombres *es constituído* en bien de los hombres acerca de las cosas tocantes á Dios, para que ofrezca dones y sacrificios por los pecados.» (Hebr., 5. 1.)

Bibliogr. Véanse los autores citados en el texto, los aducidos en el artículo MISA (t. XXV, pág. 862) y en general los tratados teológicos sobre los Sacramentos al tratar de la Eucaristía como sacrificio. Además, entre los autores más modernos, y que tratan más especialmente este punto, pueden consultarse os siguientes: Brinktrine, *Der Messopferbegriff in den ersten zwei Jahrhunderten* (Friburgo de Brisgovia, 1918); Lamiroy, *De essentia SS. Missae Sacrificii* (Lovaina, 1919), donde (págs. 523-535) se hallará una larga lista de Santos Padres, escritores eclesiásticos, teólogos y otros autores, antiguos y modernos, sobre el sacrificio; Kramp, *Scripta nuper edita de Sacrificio Missae*, artículo publicado en la revista *Gregorianum* (págs. 416-442, Roma, Universidad Gregoriana, 1921); en él se reseñan y examinan las obras y artículos de revistas publicados de 1910 á 1920 sobre el sacrificio de la Misa; Dalmau, *Belarmino y la noción de sacrificio en la teología católica del siglo XVI*, artículo de *Gregorianum* (págs. 543-578, 1921); Grimal, *Le sacerdoce et le Sacrifice de Notre-Seigneur Jésus-Christ* (3.ª ed., París, 1923); Bernardi, *Il Santo Sacrificio della Messa* (Treviso, 1924); Macdonald, *The Sacrifice of the Mass* (Londres, 1924).

SACRIFICIOS. *Geog.* Isla y arrecife de la costa de Méjico, en el golfo de Méjico, á 3 millas SE. del puerto de Veracruz. Ofrece un fondeadero bastante seguro. La isla sirve de lazareto. || Puerto del golfo de Tehuantepec, á 10 millas SO. del de Huatulco.

SACRIFICIUM. *Liturg.* Fórmula litúrgica de la Misa mozárabe y galicana que corresponde á nuestro Ofertorio. Consiste en una especie de responso, con varios versillos, que se canta mientras los fieles presentan al altar las ofrendas de pan y vino.

SACRÍLEGAMENTE. adv. m. Irreligiosamente, violando cosa sagrada.

SACRILEGIO. F. **Sacrilège.** — It. y P. **Sacrilegio.** — In. **Sacrilege.** — A. **Gotteslästerung, Entheiligung.** — C. **Sacrilegi.** — E. **Sakrilegio.** (Etim. — Del lat. *sacrilegium*.) m. Lesión ó profanación de cosa, persona ó lugar sagrados.

SACRILEGIO. *Der.* La antigua disciplina, siguiendo el principio dominante en varias leyes romanas, había ampliado la significación jurídica de la palabra *sacrilegio* á casi todas las especies de crímenes contra Dios. Así, una vez definido ya desde el siglo III que se reputaba sacrilegio cuanto se hiciera injustamente en las cosas consagradas á Dios, y en los obispos, según una decretal del papa Esteban en el año 257, se comprendieron en esta lata acepción como reos de aquel delito los que se uniesen en matrimonio á la desposada con otro, los cristianos reiteradores del bautismo y los blasfemos, los que abusasen de la potestad que habían recibido de Dios, profiriesen mentira contra Él, creyesen á los magos, agoreros y cualesquiera hombres del mismo género, proporcionasen á los judíos ocasión de ejercer injuriosamente su poder contra los cristianos, impidiesen por violencia ó favor que las iglesias se ordenaran según las reglas canónicas y los que cometiesen otros delitos comprendidos en el derecho. No por eso dejó de tomarse también, según las antiguas leyes romanas lo hicieron en su acepción propia y etimológica de *hurto de cosa sagrada*, y de ello son prueba varios monumentos canónicos en los cuales se manda juzgar como sacrílegos á los que quitasen, devastasen, invadiesen y arrebatasen cualquier cosa una vez consagrada á Dios; substrajesen, con el fin de servirse de ellos, los predios dados para usos divinos aplicán-

dolos á otros profanos; tomasen por fuerza las oblatas y lo que estuviese destinado al culto, ó consintiesen semejantes hechos; intentasen con malas artes retener para sí lo que se hubiera legado á los lugares sagrados; robasen ó enajenasen los bienes de la Iglesia ó consintiesen alguno de tales delitos. Pero prevaleciendo siempre entre los canonistas la idea del sacrilegio en su sentido lato, esto es, de cualquiera violación de la religión ó de las cosas sagradas, se introdujo con el tiempo una división escolástica que, conservando la razón del género en el segundo de dichos conceptos, admitía tres especies de sacrilegios. V. SACRILEGIO. *Teol.*

La Iglesia, separándose del derecho romano, que no calificaba de sacrílego al que substrajese una cosa de propiedad particular hallándose en lugar sagrado, fijó de un modo claro y adecuado al principio de donde ella hace derivar la gravedad del delito de sacrilegio la latitud que debía darse al sacrilegio real, y desde el siglo IX tiene declarado su cabeza visible que aquél se comete cuando se roba una cosa sagrada en lugar sagrado, cuando se roba una cosa sagrada en lugar profano y cuando se roba una cosa profana en lugar sagrado. *Similiter sacrilegium committitur aferendo sacrum de sacro vel non sacrum de sacro, vel sacrum de non sacro.* La penalidad señalada por los cánones al delito de sacrilegio ha sido varia en razón de la mayor ó menor gravedad de cada una de sus especies, las cuales, en la latísima acepción que aquéllos le dieron, constituían multitud de delitos con diverso nombre. Fué, por lo mismo, castigado con multa pecuniaria aplicable á los ofendidos, cuando éstos eran eclesiásticos, con cárcel, infamia y destierro, con composición en dinero, en los casos en que ésta era admitida con arreglo á las leyes de los longobardos; con penitencias canónicas que duraban de cinco á doce años, según la gravedad del delito, la clase de persona ofendida y la de los sacrílegos; con más la indemnización y restitución, penas todas que se agravaban con la privación de sus derechos en caso de reincidencia, con degradación á los clérigos y privación de honores á los legos, y, finalmente, con excomunión-anatema á los sacrílegos que después de haber destruído, devastado, despojado é incendiado las iglesias no satisfacían congruamente é indemnizaban los daños que habían causado. La vigente legislación ha modificado la antigua en cuanto á la presentación de los sacrílegos en Roma, pudiéndose pedir la dispensa por medio de preces en la forma ordinaria y conforme previenen las leyes del reino, y entonces se somete á los Ordinarios la facultad de dispensar con conocimiento de causa. El derecho tiene consignados los casos en que los obispos pueden absolver y cuándo pueden hacerlo los presbíteros. V. EXCOMUNIÓN, t. XXII, pág. 1528.

La disciplina de la Iglesia española sobre sacrilegio ha sido siempre conforme á la establecida por derecho común, de tal modo que muchos cánones de nuestros Concilios nacionales y provinciales, como el de Toledo el año 400, el de Lérida el año 548, el de Valladolid en 1322, Sevilla de 1512, Salamanca de 1535 y Valencia de 1565, y otros varios, forman parte de aquél. Consideran el sacrilegio en un sentido lato, y sancionan graves penas contra los que lo cometen. Las Leyes de Partida, en su tít. 18, Partida 1.ª, definen en la Ley 1.ª qué cosa es sacrilegio y de dónde tomó este nombre, y en la 2.ª de cuántas maneras se hace el sacrilegio. Las penas prescritas por este cuerpo legal contra los sacrílegos son la excomunión, la cárcel, el destierro y las multas que deben imponerse arbitrariamente según las circunstancias (Leyes 4.ª, 5.ª y 6.ª, Partida 1.ª). Para la pena arbitraria del sacrilegio debe mirar el juez si el que lo cometió es hidalgo ó no, rico ó pobre, libre ó siervo, clérigo ú hombre de religión, cuerdo ó loco, de edad competente y el tiempo ó lugar (Ley 12, Partida 1.ª). En la Partida 7.ª, tít. 20, Ley 3.ª, se determina que: «Robando algún hombre, mujer virgen ó viuda de buena fama, ó casada ó religiosa, ó yaciendo con alguna de ellas por fuerza, si fuere probado en juicio, debe morir por ello. Et si la mujer que aso hobiese forzado ó robada fuese monja ó religiosa, entonces todos los bienes del forzador deben ser del monesterio onde la sacó.» La Novísima Recopilación no contiene, como la legislación de Partidas, título determinado sobre el delito de sacrilegio; no obstante, se hallan penados los sacrílegos en las Leyes que se refieren á los derechos, bienes y rentas de la Iglesia. Por pragmática dada por los Reyes Católicos en 1502 en Toledo, «se prohibió que persona alguna se paseen, ni traten ni negocien en las iglesias y monasterios negocios algunos, ni perturben, ni den impedimento á que no se digan los divinos oficios, so pena de trescientos maravedís, á cada uno, por cada vez que lo contrario hiciere, y de diez días de prisión». La Ley 8.ª, tít. 5.°, lib. 1.° del Fuero Real correspondiénte á la 1.ª del tít. 2.° del lib. 1.° de la Novísima Recopilación, ordena que «Ninguno sea osado de quebrantar Iglesia ni cimenterio por su enemigo, ni para hacer cosa alguna de fuerza; y el que lo hiciere peche el sacrilegio al Obispo, ó al Arcediano, ó á aquel que le hobiere de haber; y el Merino ó el Alcalde hagan gelodar, si la Iglesia por su justicia no lo pudiere haber.» En el Código penal vigente no se menciona de un modo específico y concreto el delito de sacrilegio, como lo mencionaba nuestra legislación antigua, dejando á la exclusiva competencia de la potestad y jurisdicción eclesiástica definir los casos en que el pecado tiene para los efectos del fuero externo el carácter de sacrilegio, considerándolo sólo en el secular como circunstancia agravante de los delitos en general, según lo preceptuado en el art. 10, circunstancia 19 del vigente Código penal, que determina ser circunstancias agravantes cometer el delito en lugar sagrado; de suerte que cuando se trate de delito ó falta en que por razón de la persona, lugar ó cosa media sacrilegio en sentido canónico, sólo son aplicables en el orden civil las penas que, teniendo en cuenta estas circunstancias agravantes, señalan los respectivos artículos del 236 al 241 del Código penal que tratan de los delitos relativos al libre ejercicio de los cultos. En la vigente legislación penal, el legislador omite la prescripción del art. 131 del Código de 1850, que castigaba con reclusión temporal al que hollare, arrojare al suelo ó de otra manera profanare las sagradas formas de la Eucaristía, confundiendo é incluyendo con la profanación de imágenes, vasos consagrados ú otros objetos destinados al culto. Error grandísimo, pues las sagradas formas de la Eucaristía son el Cuerpo y Sangre de Jesucristo, no son imágenes, no son tampoco objetos destinados al culto; su profanación es mucho más grave, es la profanación del mismo Dios, y el legislador no debió nunca omitir esta prescripción. Asimismo tampoco se encuentra prescripción alguna relativa á la exhumación de cadáveres, su mutilación y profanación. Todas las penas señaladas en el Código son sin perjuicio de las canónicas á que se haya hecho acreedor el delincuente.

El sacrilegio no sólo ataca á la religión, sino también á la sociedad, cuyo orden, seguridad y reposo se fundan en la religión, que es la verdadera salvaguardia de las leyes. Todos los pueblos, lo mismo los antiguos que los modernos, creyeron deber castigar los sacrilegios con penas muy severas. Todos ellos han querido siempre vengar á Dios ó á los dioses que ellos habían creado. Los atenienses castigaban el sacrilegio con la pena capital, y el reo de este delito no podía recibir sepultura. El que osaba matar un pájaro de los consagrados á Esculapio sufría la última pena. En Babilonia, en esta ciudad del Asia tan conocida en la historia por sus abominaciones, al culpable del delito de sacrilegio

le hacían sufrir los más horrorosos tormentos. Le arrojaban unas veces á una hoguera encendida, otras le introducían en una caldera de agua hirviendo y á veces derramaban sobre el cuerpo del criminal plomo derretido. Todo aquel que en Egipto daba muerte á un animal de los que ellos consideraban sagrados, le declaraban reo de sacrilegio y recibía la muerte por apedreamiento. Las Sagradas Escrituras corroboran esta afirmación. Asustado el rey de Egipto por las plagas que el incumplimiento de las promesas hechas á Moisés había acarreado sobre el país, llamó á Moisés y á Aaraón y les dijo: «Id y sacrificad á vuestro Dios, sin salir de esta tierra.» «No puede ser eso, respondió Moisés, por cuanto hemos de sacrificar al Señor Dios nuestros animales, que entre los egipcios es un sacrilegio el matarlos. Pues si delante de sus ojos matáramos aquellos animales que ellos adoran, nos apedrearían como sacrílegos.» (Exodo, VIII, 25 y 26.) Entre los antiguos habitantes de Persia estaba prohibido golpear á los perros, pues la proximidad de éstos, decían que ahuyentaba al demonio que rondaba por la tierra después de media noche. Todo aquel que mataba un perro debía dar á las tres instituciones de la nación, al soldado, al sacerdote y al labrador, los útiles de su profesión. El que no podía hacer esta donación tenía que construir ó arreglar los arroyos de los prados vecinos, ó dar en matrimonio su hija ó su hermana á un hombre santo. Entre los hebreos, toda persona acusada de sacrílega sufría la pena de apedreamiento ó lapidación. En el libro de los Números se habla del horrendo sacrilegio que cometieron los israelitas adorando al ídolo Phogor, por cuyo pecado recibieron terrible castigo. En el libro 2.° de los Macabeos se menciona qeu habiendo cometido Lisímaco, pontífice intruso y hermano de Menelao, muchos sacrilegios en el templo por consejo de su hermano, se juntó el pueblo contra aquél y le mataron junto al Erario. Entre los griegos, el sacrilegio mayor fué el cometido por Eróstrato, que, con el fin de adquirir celebridad, según él mismo confesó, incendió el magnífico templo de Diana, en Efeso. El sacrílego fué condenado á muerte, y bajo la misma pena prohibieron que su nombre fuese pronunciado. Los emperadores romanos Graciano y Valentiniano ampliaron mucho la legislación y el concepto de sacrilegio, comprendiendo en este delito todo crimen cometido contra la Ley de Dios, ya sea realizado por ignorancia ó bien por desprecio. En aquel tiempo, arrancar á un culpable del templo donde se había refugiado era un sacrilegio. El sacrílego era castigado con la pena de muerte, la que sufría ó arrojándole al fuego ó exponiéndole á las bestias. La historia de Roma está repleta de numerosos casos de sacrilegios; entre otros citaremos el cometido por el político romano Publio Clodio Pulcro. Cuando se celebraba la fiesta de la Bona Dea en casa de Julio César, y estando prohibido terminantemente la entrada á los hombres, consiguió Clodio entrar disfrazado de mujer por las relaciones que sostenía con Pompeya, mujer de César; pero reconocido, le expulsaron y fué acusado de sacrilegio, sosteniendo la acusación Cicerón. Este, en sus discursos contra Verrés, cita gran número de sacrilegios cometidos por este pretor en Sicilia. Parece ser que había despojado los templos de todas las alhajas y de las estatuas de oro. En Frisia consideraban los robos realizados en los templos como sacrilegios y castigaban á los culpables de este delito de la siguiente manera. Conducían al ladrón al borde del mar; allí lo castraban, y luego era inmolado á los dioses del templo que había sido violado. El indio de Malabar que por descuido ó á propio intento derramaba sangre sobre las tierras que ellos consideraban sagradas, era condenado á muerte por sacrilego, y si el culpable huía, ajusticiaban en su lugar al más próximo pariente. Los ostiacos, gran tribu finesa de la Siberia Occidental, adoran los ídolos colocados en medio de una gran extensión de terreno consagrado á ellos. Los ostiacos creen cometer un sacrilegio si cortan cualquier rama que crezca en esa extensión de terreno ó si en la misma cazan ó pescan. Estas violaciones son castigadas severamente, y si son realizadas por un extranjero se atrae la venganza de todo el pueblo. En Francia anteriormente consideraban sacrilegio la profanación de todas las cosas santas ó consagradas á Dios. Cometían este delito los que tocaban los vasos sagrados ó el ara sin ser sacerdote, los que celebraban misa sin estar revestidos del orden sacerdotal, los que cometían violencias en las personas consagradas á Dios. La disección del cuerpo humano estuvo mirada largo tiempo como un sacrilegio. La pena aplicada á los sacrílegos dependía de las circunstancias del crimen, del lugar, del tiempo y de la calidad del acusado. La profanación de las sagradas formas y de los vasos sagrados era ordinariamente castigada con la retractación pública, con la pena del fuego. La de los sacramentos también se castigaba con la pena del fuego; los sacerdotes que se hacían reos de estos delitos eran condenados á la horca y sus cuerpos quemados. La profanación de las reliquias é imágenes de los santos era considerada delito menos graves; sin embargo de esto, en ciertas circunstancias sufrían también los culpables la pena de muerte. La primera ley referente á estos delitos promulgada en Francia data de 1682. Antes de esta ley se regían en este país por una tradición y una jurisprudencia que se apoyaba en las disposiciones del derecho romano. Los reyes de Francia, en el acto de su coronación, juraban no perdonar nunca á los reos de lesa majestad divina, es decir, á los blasfemos y sacrílegos. Toda la legislación penal sobre el sacrilegio fué abolida en la época de la Revolución. El Código penal de 1810 se limitó únicamente á proteger el ejercicio de cualquier culto autorizado y á castigar los ultrajes hechos á los objetos ó atributos de esos cultos en los lugares destinados á ejercerlos ó á los ministros de los mismos en sus respectivas funciones. Posteriormente, en el reinado de Carlos X, se promulgó el 20 de Abril de 1825 una ley titulada *Ley del Sacrilegio*, la que disponía en su tít. 1.° que se reputaba sacrilegio toda profanación de vasos sagrados y de hostias consagradas; castigaba al culpable de este delito con la pena de muerte, en el caso de que los vasos contuvieran en el momento del crimen hostias consagradas y la profanación fuera pública. En el caso de que una sola de estas condiciones faltara, la pena se reducía á la de trabajos forzados á perpetuidad. Esta Ley fué abolida por la del 11 de Octubre de 1830, y todos los cultos volvieron á ser considerados bajo la misma protección, castigando á los culpables con las penas que determina el Código penal vigente en sus arts. 260 al 264, los que fueron derogados por la Ley del 9 de Diciembre de 1905. En Alemania, el Código penal de Carlos V castigaba el robo de la custodia ó el copón que contenía las sagradas formas con la pena de muerte por el fuego; el robo de los objetos sagrados y de los ornamentos de la Iglesia, con la de horca; el robo con fractura de los cepillos puestos en las iglesias, con una pena corporal ó de muerte, según la apreciación de los jueces; la substracción de objetos no consagrados realizada en las iglesias ó sacristías se consideraba como robo ordinario siempre que no se hubiere cometido de noche ó con violencia. El sacrilegio era considerado en esta legislación como uno de los mayores delitos, y se reputaba como cometido aunque no se llevara á cabo, siempre que se probaba la voluntad de cometerlo. Los Códigos modernos de Alemania prescriben penas severas contra los crímenes cometidos en las iglesias.

Multiplicaríamos hasta el infinito si quisiéramos citar en este artículo todas las condenaciones de sacri-

legio que la historia ha conservado. En todos los Códigos de todas las naciones hay disposiciones más ó menos severas contra los culpables de las profanaciones y robos de las cosas sagradas.

SACRILEGIO. *Teol.* y *Der. can.* En sentido lato puede llamarse sacrilegio cualquier pecado contra la religión; por ejemplo, la blasfemia, el perjurio, etc.; en sentido estricto y propio, es la violación ó trato indigno de una cosa sagrada. En esta noción se entiende por cosa sagrada todo aquello, sea cosa ó persona, que está destinado al culto divino por un rito público, ya de institución divina, ya de institución eclesiástica. Personas sagradas son las destinadas al culto divino por la tonsura ó por los votos religiosos. Lugares sagrados son los dedicados al culto divino ó á la sepultura de los fieles mediante la consagración ó bendición que prescriben á este fin los libros litúrgicos aprobados. Cosas sagradas son las pertenecientes al culto divino, ó las que próximamente se le refieren, como los sacramentos, los vasos sagrados, las reliquias ó imágenes de los santos, las que pertenecen al ornato de la iglesia ó de los ministros, los bienes eclesiásticos, incluso los bienes muebles. El sacrilegio, tomado en sentido estricto, puede ser triple: personal, por la violación de una persona sagrada; local, por la violación de un lugar sagrado; real, por la violación de una cosa sagrada. Se comete sacrilegio personal: maltratando de obra á un clérigo ó religioso; violando lujuriosamente las personas consagradas á Dios por recepción de las sagradas órdenes ó por voto público de castidad; sujetando al juicio del fuero civil contra los cánones vigentes á personas eclesiásticas. El sacrilegio local se comete: con todos los actos pecaminosos con los que se profana la iglesia según el derecho canónico; con todos los pecados contra la inmunidad y santidad del lugar sagrado, por ejemplo, violación de puertas, expoliación, hurto, etc.; con las acciones que desdicen gravemente de la santidad del lugar, como los mercados, tumultos, etc., á no ser que excuse causa grave. Cométese sacrilegio real: administrando ó recibiendo indignamente los sacramentos; tratando indignamente las sagradas reliquias, imágenes, etc.; profanando los vasos, utensilios y ornamentos sagrados; hurtando cosa perteneciente al culto divino ó á la iglesia; abusando de la Sagrada Escritura, por ejemplo, empleando sus palabras para significar cosas vanas, etc.; con el descuido de los vasos sagrados, corporales, etc., en aquellos que deben cuidar de esto religiosamente. De lo dicho se infiere evidentemente que la malicia propia del sacrilegio es la que se toma de la lesión ó violación de una cosa ó persona sagrada. Nadie puede poner en duda que el sacrilegio es pecado mortal *ex genere suo*. La razón es porque se opone á una virtud excelentísima, la religión, y las más de las veces es en materia grave. Puede, con todo, ser leve por razón de la parvedad de la materia, ó de la imperfección del acto. Cuanto á las penas con que es castigado el sacrilegio, el canon 2325 establece en términos generales que este delito debe ser castigado por el Ordinario según la gravedad de la culpa «salvas las penas establecidas por el derecho contra ciertos sacrilegios». Varios actos de sacrilegio castigados con especiales penas: 1.° El que arroja las especies consagradas, ó para algún mal fin se las lleva ó las retiene: es sospechoso de herejía; incurre en excomunión *latae sententiae* reservada *specialissimo modo* á la Sede Apostólica; es infame, y si es clérigo debe ser depuesto (canon 2320). 2.° El que sin ser sacerdote simula la celebración de la Misa ó recibe alguna confesión sacramental, incurre *ipso facto* en excomunión reservada *speciali modo* á la Sede Apostólica; además, si es lego, se le debe privar de cualquier pensión ó cargo que tenga en la Iglesia y se le debe castigar con otras penas, según lo merezca la gravedad de la culpa; si es clérigo se le debe deponer (canon 2322). 3.° Los violadores de una iglesia ó cementerio (canon 1172 y 1207) deben ser castigados por el Ordinario con la pena de entredicho *ab ingressu ecclesiae* y con otras penas convenientes según la gravedad de la culpa (canon 2329). 4.° Incurre en excomunión reservada *speciali modo* á la Sede Apostólica el que se atreviere á llevar ante un juez laico á alguno de los cardenales de la Santa Iglesia Romana, ó de los legados de la Sede Apostólica, ó de los oficiales mayores de la Curia romana por negocios pertenecientes á su cargo, ó al Ordinario propio; si osare llevar á otro obispo, aunque sea meramente titular, ó abad ó prelado *nullius*, ó á uno de los superiores supremos de las religiones de derecho pontificio, incurre en excomunión reservada *simpliciter* á la Sede Apostólica; por último, si no habiendo obtenido antes la licencia del Ordinario del lugar osare llevar á otra de las personas que gozan del privilegio del fuero, el clérigo incurre *ipso facto* en suspensión del oficio, reservada al Ordinario; el que sea lego debe ser castigado por su propio Ordinario con penas congruentes según la gravedad de la culpa (canon 2341). 5.° El que pusiere manos violentas en la persona del Romano Pontífice incurre en excomunión reservada *specialissimo modo* á la Sede Apostólica; es, *ipso facto*, infame; si es clérigo debe ser degradado. El que las pusiere en la persona de un cardenal de la Santa Iglesia Romana, ó de un legado del Romano Pontífice, incurre en excomunión reservada *speciali modo* á la Sede Apostólica; es, *ipso facto*, infame; debe ser privado de los beneficios, oficios, dignidades, pensiones y de cualquier cargo que tenga en la Iglesia. El que las pusiere en la persona de un patriarca, arzobispo, obispo aunque sólo fuera titular, incurre en excomunión reservada *speciali modo* á la Sede Apostólica. El que las pusiere en la persona de otro clérigo ó de algún religioso del uno ó del otro sexo, incurre *ipso facto* en excomunión reservada á su propio Ordinario, el cual, además, debe castigarlo, si el caso lo requiere, con otras penas á su prudente arbitrio (canon 2343). 6.° Los que usurparen ó retienen, por sí ó por otros, bienes ó derechos pertenecientes á la Iglesia Romana, quedan incursos en excomunión *latae sententiae* reservada *speciali modo* á la Sede Apostólica, y si fueren clérigos deben, además, ser privados de las dignidades, beneficios, oficios y pensiones y declarados inhábiles para ellos (2345). Si alguno presumiere, por sí ó por otros, convertir los bienes eclesiásticos de cualquier género, ya sean muebles, ya inmuebles, corporales ó incorporales, en propios usos, y usurpar ó impedir que sus frutos ó réditos no sean percibidos por aquellos á quienes por derecho pertenecen, queda excomulgado hasta tanto que restituyere enteramente los bienes, removiere el impedimento y después pidiere la absolución á la Sede Apostólica; si el que hiciere esto fuere patrono de la misma iglesia ó bienes, queda por lo mismo privado del derecho de patronato; si fuere clérigo el que cometiere este delito ó en él consintiere, debe ser privado, además, de los beneficios é inhabilitado para cualesquiera otros y suspendido del ejercicio de sus órdenes al arbitrio de su Ordinario aun después de la satisfacción íntegra y de la absolución (canon 2346). Los que enajenaren ilegítimamente bienes eclesiásticos son castigados con graves penas (canon 2347). 7.° Incurren en excomunión *latae sententiae*, reservada *simpliciter* á la Sede Apostólica, los clérigos constituídos *in sacris*, ó los regulares ó monjas después del voto solemne de castidad que presumieren contraer matrimonio, aunque sea sólo civilmente, y todos aquellos que presumieren contraerlo con tales personas; además, los clérigos, si, amonestados por el Ordinario, no se arrepintieron dentro del tiempo congruo que les señalare, según las circunstancias, deben ser degradados. Si se trata de profesos de votos simples perpetuos, tanto en las

Ordenes como en las Congregaciones religiosas, incurren, tanto ellos como los que presuman contraer con ellos, en excomunión *latae sententiae* reservada al Ordinario (canon 2388).

SACRÍLEGO, GA. F. Sacrilège. — It. Sacrilego. — In. Sacrilegius. — A. Gotteslästerer. — P. Sacrilego. — C. Sacrileo. — E. Sakrilegia. (Etim. — Del lat. *sacrilĕgus*.) adj. Que comete ó contiene sacrilegio. || Perteneciente ó relativo al sacrilegio. *Acción* SACRÍLEGA. || Que sirve para cometer sacrilegio.

SÁCRIMA. f. *Hist.* Oblación que se hacía á Baco de las primeras uvas ó del vino nuevo.

SACRIONOTA. f. *Paleont. (Sacrionota.)* Denominación genérica con que se designan ciertos cuerpos orgánicos absolutamente indeterminables atribuídos á vermeideos procedentes del terciario de Pietraroja, y que han sido descritos por Costa con la denominación de *Sacrionota proboscidata*.

SACRIPORTO. *Geog. ant.* Lug. del Lacio, en la región de los volscos. En sus cercanías venció Sila á los secuaces de Mario, el año 82 a. de J. C.

SACRIS. *Germ.* SACRISTÁN.

SACRIS SOLEMNIIS. *Liturg.* Es un himno compuesto por santo Tomás, que viene á ser un canto triunfal que en términos poéticos describe el relato de la última cena, enumerando luego los grandes beneficios traídos á la tierra en aquella noche preciosa. Consta de cinco estrofas, y cada una de ellas de cuatro versos, tres asclepiádeos y uno glicónico. Tiene de particular este himno, y es precisamente lo que constituye su mayor belleza, que los tres primeros versos terminan por rimas iguales, que riman también en su séptima sílaba los dos primeros versos, y que en el tercer verso suena una rima igual á la final del verso glicónico. Este himno resume verdaderamente el *Misterio de la Fe*, y la Iglesia hace uso de él en las exposiciones y bendiciones del Santísimo Sacramento.

SACRISMOCHE. m. fam. El que anda vestido de negro, como los sacristanes, y, además, derrotado y sin aseo.

SACRISMOCHO. m. fam. SACRISMOCHE.

SACRISTA. (Etim. — Del b. lat. *sacrista*, y éste del lat. *sacra*, objetos sagrados.) m. SACRISTÁN (2.ª acepción).

SACRISTA. *Discipl. ecl.* Dignidad eclesiástica que formó parte de los antiguos Cabildos catedrales, subsistiendo aún hoy algunos. Aparte de cuidar de la custodia de los ornamentos y vasos sagrados, tenía bajo su dependencia á todos los auxiliares de la Iglesia respectiva. La dignidad de tesorero que existe en las iglesias metropolitanas españolas guarda grandes analogías con los antiguos sacristas.

También fueron llamados *sacristas* los predecesores de los actuales sacristanes, regulándose el oficio por el cap. I, al libro 1.° del tít. 26 de las Decretales, extractado de un Concilio de Toledo del año 633.

Sacrista del Papa. Es el que cuida de la sacristía papal; lleva el título de prefecto, dándose siempre el cargo á un religioso de la orden de los ermitaños de San Agustín. Se halla un agustino *Novelli*, que ejercía este oficio desde 1287. El papa Alejandro VI promulgó una Bula, en 1497, por la que mandó que este oficio se confiriese siempre á un agustino, aun cuando no fuese prelado; mas hace mucho tiempo que los *sacristas* del Papa son obispos *in partibus*. Tienen bajo su custodia todos los ornamentos, vasos de oro y de plata, cruces, incensarios, cálices, relicarios y otras cosas preciosas de la sacristía papal.

Cuando el Papa celebra la misa pontifical ó particularmente, el *sacrista* prueba en su presencia el pan y el vino del modo siguiente: si celebra el Papa pontificalmente, el cardenal que le sirve de diácono presenta tres hostias al *sacrista*, quien se come dos de ellas. Si celebra particularmente antes del Ofertorio, le presenta dos hostias, de las que se come una el *sacrista*, y un camarero le echa en una taza de plata dorada agua y vino de las vinajeras. Cuida de conservar y renovar cada ocho días una gran hostia consagrada para dar el Viático al Papa *in articulo mortis;* y como que es su párroco, le administra también la Extremaunción.

Cuando viajaba el Papa, el *sacrista* ejercía una especie de jurisdicción en todos los que le acompañaban, y en señal de ella llevaba un báculo en la mano. Distribuye á los cardenales las misas que deben celebrar solemnemente, después de haber manifestado la distribución hecha al primer cardenal-presbítero. Reparte también á los prelados asistentes las misas que deben decir en la capilla del Papa. Distribuye igualmente las reliquias y firma los memoriales de las indulgencias que piden los peregrinos para sí ó para sus parientes.

Si es obispo ó constituído en dignidad, tiene asiento en la capilla, en presencia del Papa, entre los prelados asistentes. Si no se halla el Papa, se sienta entre los prelados según su antigüedad, sin tener consideración á su cualidad de prelado asistente; si no tiene la dignidad episcopal, ocupa su puesto después del último obispo ó del último abad mitrado. Cuando muere el Papa entra en el conclave en calidad de primer conclavista, dice todos los días la misa á los cardenales y les administra los sacramentos, así como á los conclavistas.

SACRISTÁN. F. Sacristain. — It. Sagrestano. — In. Sacristan. — A. Kirchendiener, Sakristan. — P. Sacristão. — C. Sacristá. — E. Sakristano. (Etim. — Del b. lat. *sacristanus*, sacrista.) m. El que en las iglesias tiene á su cargo ayudar al sacerdote en el servicio del altar y cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristía. || Dignidad eclesiástica á cuyo cargo estaba la custodia y guarda de los vasos, vestiduras y libros sagrados, y la vigilancia de todos los dependientes de la sacristía. Hoy se conserva en algunas catedrales y en las Órdenes militares; en otras ha mudado el nombre, por lo común, en el de tesorero. || TONTILLO (1.ª acep.). || *Amér.* fam. En Venezuela, entremetido, zaragutero. || SACRISTÁN DE AMÉN. fig. y fam. Sujeto que ciegamente sigue siempre el dictamen de otro. || SACRISTÁN MAYOR. El principal entre los sacristanes, que manda á todos los dependientes de la sacristía.

COMO CANTA EL ABATE, RESPONDE EL SACRISTÁN. ref. que denota que el dependiente está sujeto á la voluntad de su amo y sigue su opinión. || LOS DINEROS DEL SACRISTÁN CANTANDO SE VIENEN Y CANTANDO SE VAN. ref. Indica que lo que entra por un lado sale por otro. || SER UNO BRAVO, Ó GRAN SACRISTÁN. fr. fig. y fam. Ser muy sagaz y astuto para el aprovechamiento propio ó el engaño ajeno. || TENER LA LLAVE DEL SACRISTÁN. fr. *Germ.* Tener autoridad, poder.

SACRISTÁN. *Ornit.* V. SAXÍCOLA.

SACRISTÁN (FERMÍN). *Biog.* Escritor español contemporáneo, autor de las siguientes obras: *Doctrinal de Juan del Pueblo*, refranes (Madrid, 1907 y 1912); *Regalo de bodas* (Barcelona, 1910); *Estudiantertas, amasijo literario* (1910), y *De mi banasta* (1913).

SACRISTÁN VILLANUEVA (EUSEBIO). *Biog.* Escritor y sacerdote español, n. en Bernardos (Segovia) en 1866 y m. en 1923. Ingresó en la Congregación de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, en la cual hizo con aprovechamiento su carrera eclesiástica. Ordenado de sacerdote fué destinado á la enseñanza de humanidades en el Colegio de Alagón, en donde, además, enseñó la lengua inglesa. En 1892 fué destinado á las Misiones de Fernando Poo, regresando á España en 1894. En 1895 salió para las Misiones del Brasil, en donde fundó la Casa de Misioneros de Campinas y levantó el hermoso templo del Rosario. Pasó más tarde á la capital São Paulo, y colaboró en la revista bra-



Sacristía de la iglesia de San Carlos Borromeo, en Amberes, magnífico ejemplar de decoración barroca del siglo XVII

saleña *Avemaría*, de la cual fué luego director. Volvió de nuevo á Fernando Poo, regresando más tarde á España. Fundó, siendo superior del Colegio de Segovia, el periódico *La Provincia de Segovia;* colaboró en *Ilustración del Clero* y en *El Iris de Paz*, y de esta última revista madrileña fué también director. Dejó las siguientes obras: *O Devoto Josefino* y *O Mana do Christiano* (São Paulo, 1905); *Segunda Memoria de las Misiones de Fernando Poo; Almanaque de las Misiones de Fernando Poo* (Madrid, 1921); *Los Apóstoles de Guinea* (Madrid, 1921); *Historia de Fernando Poo* (incompleta), y *Homilías sobre los Evangelios del año litúrgico* (Madrid, 1920).

SACRISTÁN Y ZAVALA (ANTONIO). *Biog.* Economista español, n. en Madrid en 1871. Ha desempeñado importantes cargos, entre otros los de diputado á Cortes por Madrid, elegido por las clases mercantiles, y presidente del Colegio de Profesores Mercantiles. Actualmente es director de la Escuela de Comercio, presidente del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial y consejero del Monte de Piedad y Caja de Ahorros y del Canal de Isabel II. Ha publicado: *Elementos de Aritmética mercantil; La baja de los francos; Crédito; Teoría de contabilidad y de administración privada; Comercio y comerciantes*, y numerosos folletos y conferencias.

SACRISTANA. f. Mujer del sacristán. || Religiosa destinada en su convento á cuidar de las cosas de la sacristía y dar lo necesario para el servicio de la iglesia.

SACRISTANAZGO. m. Cargo, carácter y obvenciones del sacristán.

SACRISTANEAR. v. n. fam. PAPELONEAR.

SACRISTANEJO. m. dim. de SACRISTÁN.

SACRISTANESCO, CA. adj. Perteneciente ó relativo al sacristán.



La sacristía, por J. Bosboom

SACRISTANÍA. f. Empleo de sacristán. || Dignidad de sacristán que hay en algunas iglesias. || ant. SACRISTÍA (1.ª acep.).

SACRISTÍA. F. **Sacristie.** — It. y P. **Sacristia.** — In. **Sacristy.** — A. **Sakristei.** — C. **Sacristía.** — E. Sa-

kristío. (Etim. — Del b. lat. *sacristia*, y éste del lat. *sacra*, objetos sagrados.) f. Lugar, en las iglesias, donde se revisten los sacerdotes y están guardados los ornamentos y otras cosas pertenecientes al culto. || SACRISTANÍA (1.ª y 2.ª aceps.).

SACRISTÍA. *Liturg.* Esta palabra la hace derivar el cardenal Bona de *secretarium* ó lugar retirado; otros la derivan de *sacrarium*, y otros de *sacris stare*, porque los clérigos que iban á ejercer en las funciones sagradas se preparaban en ella. Hoy es un departamento que suele estar lo más próximo al altar mayor, donde se revisten los sacerdotes para la Misa y demás funciones litúrgicas, al mismo tiempo que sirve para guardar los ornamentos de la iglesia y vasos sagrados. Con estar tan próxima al altar mayor no hay que decir que es un lugar que se merece mucho respeto y que no se pueden permitir en ella conversaciones que, aparte de causar distracción á los que allí se dedican á la oración, ya antes, ya después de la Misa, desedificarían á los fieles que en la iglesia se encuentren. Debe colocarse á la entrada una pila de agua bendita y en lugar preferente un Crucifijo, al que todos los sacerdotes deben hacer respetuosas reverencias, así al salir á decir la santa Misa como al volver. Se debe cuidar mucho de que esté siempre limpia y muy aseada y de que en lugares convenientes se coloque un aguamanil con toalla y suficientes perchas para colgar los vestidos talares. Es conveniente que los cajones de los armarios destinados para guardar la ropa sean anchos y lo suficientemente largos á fin de que las casullas, dalmáticas, etc., puedan colocarse bien y se conserven en debidas condiciones. Se deben colocar en lugar visible algunos *cuadros* conteniendo la *Epacta*, á la que se han de sujetar los sacerdotes en la Misa, el *arancel* que rija en la diócesis, edictos y demás disposiciones que se deben tener á la vista. Para conocimiento de los sacerdotes extraños es conveniente que se coloque una *tablilla* en todas las sacristías, en que conste el nombre del titular de la iglesia, el del obispo diocesano y las colectas mandadas por el Ordinario.

SACRO, CRA. (Etim. — Del lat. *sacer, sacra.*) adj. SAGRADO. || V. SACRA FAZ. || V. FUEGO SACRO. || V. HISTORIA y VÍA SACRA. || *Zool.* Referente á la región en que está situado el hueso sacro, desde el lomo hasta el cóccix. *Nervios* SACROS; *vértebras* SACRAS. || V. HUESO SACRO. U. t. c. s. || *Zool.* V. PLEXO SACRO.

SACRO. *Anat.* Hueso impar, medio y simétrico situado en la cara pélvica posterior entre ambos ilíacos, debajo de la columna lumbar y encima del cóccix. Es oblicuo de arriba abajo y de delante atrás, formando con la última vértebra lumbar un ángulo saliente hacia delante llamado *promontorio ó ángulo sacrovertebral*. Es aplanado de delante atrás y más voluminoso por arriba que por abajo, revistiendo la forma de una pirámide cuadrangular con base, vértice y cuatro caras. Presenta de éstas la anterior una doble curvatura vertical y transversal. Ofrece en su línea media y plano anterior una columna ósea constituída por las cinco vértebras sacras superpuestas por sus cuerpos. A intervalos irregulares hay una segmentación por líneas transversales que no son sino huellas de la soldadura vertebral. En el extremo de cada una de ellas se observa un agujero elíptico conocido con el nombre de *agujero sacroanterior*, en número de cuatro á cada lado. Tales agujeros continúan hacia fuera por canales transversales, hallándose, además, separados aquéllos entre sí mediante tabiques. La cara posterior del sacro es convexa en sentido vertical y erizada de asperezas, presentando en la línea media una cresta saliente, continuación de la línea vertebral de las apófisis espinosas. Denomínase *cresta sacra* y termina á la altura del tercero ó cuarto agujero por dos ramas divergentes que circunscriben la porción inferior del conducto sacro. A cada lado de la cresta sacra, y de dentro afuera, se encuentran 1.° un canal longitudinal ó *canal sacro;* 2.° cinco tubérculos llamados *sacros posterointernos;* 3.° una serie de agujeros ovales, en número de cuatro, denominados *sacros posteriores*, y 4.° otra serie de tubérculos conoides por *posteroexternos*. Las caras laterales del sacro son anchas por arriba, pero se adelgazan á medida que descienden, hasta quedar reducidas á simples bordes. Ofrecen por arriba y adelante una ancha superficie articular que, por su configuración, se ha denominado *carilla auricular del sacro*. Por detrás de ésta se halla una depresión circular ó *fosa cribosa del sacro*, en cuyo fondo se observan numerosos agujeros. La cara articular está limitada por delante y por abajo mediante un surco llamado *preauricular*. La base recuerda por su configuración la cara superior de una vértebra lumbar. En la línea media y en dirección de delante atrás ofrece: 1.° una cara superior plana, oval ó uniforme, que es la superior del cuerpo de la primera vértebra sacra; 2.° una abertura triangular ú orificio superior



Cara anterior: 1. base; 2. apófisis oblicuas superiores; 3. alas; 4. superficie auricular; 5. promontorio, 6. líneas transversas; 7. agujeros sacros; 8. escotadura sacrococcígea; 9. ápice ó vértice



Cara posterior: *c*, alas; *d*, superficie auricular; *a*, primera vértebra sacra; *b*, apófisis articulares superiores; *e*, borde lateral; *f*, entrada del conducto sacro; *g*, hiato del conducto sacro; *h*, apófisis espinosas; *i*, apófisis oblicuas; *k*, agujeros sacros posteriores; *l*, apófisis falsas transversas; *a-g*, ápice del sacro; *h'*, cuernos del sacro

del conducto sacro, y 3.° el comienzo ó extremidad superior de la cresta sacra. En la misma base, y á cada lado de la línea media, se distinguen sucesivamente: 1.° una superficie triangular de base externa que se inclina hacia delante para formar parte de la pelvis, y se llama *ala del sacro;* 2.° dos eminencias verticales ó *apófisis articulares del sacro,* y 3.° dos escotaduras colocadas por delante de aquéllas y conocidas por *escotaduras del sacro.* El vértice del hueso está constituído por delante por una cara elíptica detrás de la cual se halla el orificio inferior ó terminal del conducto sacro. Ofrece dicho orificio la forma de una V invertida, y está limitado lateralmente por dos pequeñas eminencias ó *astas del sacro.* Recorre toda la altura del hueso un conducto llamado *conducto sacro,* que es continuación del raquídeo lumbar. Triangular en sus comienzos y aplanado después, acaba por transformarse en un simple canal. A cada lado del mismo nacen cuatro conductos transversales que terminan en los agujeros sacros anteriores. Dentro del conducto se hallan separados entre sí los conductillos por columnitas óseas de dirección anteroposterior. Se articula el sacro con los cuatro huesos pélvicos y se osifica por cinco puntos primitivos y tres complementarios. La soldadura de las vértebras sacras es, de ordinario, total de los veinte á los treinta años. En la mujer es el sacro más largo y estrecho que en el hombre, y su oblicuidad es mayor hacia atrás para agrandar la cavidad pélvica. Por su estructura se halla integrado el hueso por substancia esponjosa recubierta por una delgada lámina de tejido compacto.

Arterias sacras. La *arteria sacra media* arranca de la aorta antes de su bifurcación, desciende por delante de la cuarta y quinta vértebras lumbares y acaba en la glándula coccígea. Se anastomosa con una rama de la iliolumbar y las sacras laterales, mandando ramas á los agujeros sacros anteriores. Las *arterias sacras laterales* proceden de la hipogástrica, y son en número de dos: *superior* é *inferior.* La primera pasa por los agujeros sacros interiores y da ramas al conducto de este nombre y la piel y músculos de la región glútea. La segunda desciende por la cara anterior del sacro y pasa por los agujeros posteriores anastomosándose con las arterias glúteas.

Ganglios sacros. Se hallan situados en la concavidad del sacro y se relacionan con las arterias sacras media y laterales, recibiendo los vasos linfáticos del recto y la pared pélvica posterior.

Nervios sacros. Forman dos divisiones: *anterior* la una y *posterior* la otra, constituyendo la primera el llamado *plexo sacro.* Pasan por los agujeros anteriores del hueso, disminuyen de volumen del primero al quinto y reciben ramos comunicantes blancos y grises del simpático. El *plexo sacro* se halla constituído por el tronco sacrolumbar, las divisiones anteriores y parte de las posteriores de los nervios sacros. Sus cordones se reúnen en un tronco que atraviesa el agujero ciático mayor y continúa con el nombre de *nervio ciático.* Ocupa el plexo sacro la pared pélvica posterior recubriéndolo los vasos hipogástricos y el uréter. Los nervios que proceden de dicho plexo son los del cuadrado femoral y gémino inferior, del obturador interno y gémino superior, del piramidal, del glúteo superior, del glúteo inferior, del fémorocutáneo y ciático. Las divisiones posteriores de los nervios sacros proceden de los agujeros posteriores del hueso y dan ramas medias y laterales. Se distribuyen por el ligamento sacrociático, el glúteo mayor y la piel de la nalga.

Región sacra. Nombre impropiamente aplicado, ya á la región lumbar, ya á la glútea. V. SACRO.

Venas sacras. Las *venas sacras medias* acompañan la arteria correspondiente y acaban formando una sola que desemboca en la ilíaca primitiva izquierda ó en el ángulo de unión de ambas ilíacas. Las *venas sacras laterales* acompañan las arterias homónimas y desembocan en la vena hipogástrica.

Vértebras sacras. V. SACRO.

SACRO. *Antrop.* Se distingue del de los antropoides por no ser tan largo, estrecho y plano, por tener promontorio y por la gran extensión de su unión con los iliones; es cóncavo por delante.

El más ancho absoluta y relativamente es el del europeo, pero también más estrechado por abajo; en el japonés es más estrecho, sobre todo en las partes laterales. En todos los grupos es el femenino más ancho, principalmente por las alas. La largura anterior recta varía individualmente de 75 á 165 mm., y en las razas, de 92 en las andamanesas á 113 en las pandchab; la anchura superior recta, de 66 á 131 individualmente, y en las razas, de 92 en negros y andamaneses á 118 en las indias de Luisiana y en los europeos. Por el índice de anchura á largura son dolicohiéricos (menor de 100) los bosquimanes, negros, chinos, malayos y andamanes; subplatihiéricos (menor de 106), varios grupos negros, australianos, japoneses y pandchab; platihiéricos, la mayoría de los femeninos, los egipcios y, sobre todo, los europeos. El carácter sexual es, pues, más acentuado que el racial. En más de $^3/_4$ de los casos es el ala izquierda más ancha que la derecha. El índice en el chimpancé sólo alcanza á 57, pero en el macaco sube á 163.

Comparando las anchuras superior, media (extremos anteriores inferiores de las caras auriculares) é inferior (puntos angulares laterales inferiores ó á nivel del borde inferior de los últimos agujeros) se revela el estrechamiento mediante los índices respectivos: el superior va de 73'8 en los antropomorfos y 78 en asiáticos á 81'5 en los negros; el medio, de 63'5 en aquéllos y 66'9 en los europeos á 74'5 en australianos y oceánicos; el total, de 51'1 en aquéllos y 52'3 en los americanos á 59'6 en los negros. El total baja en los tiroleses á 50'5 y sube en el Occidente de Africa á 61'2.

La curvatura sagital empieza en el tercer mes fetal; la mayor altura del arco está en 83 casos por 100, ó en 68 según otro autor, á nivel de la tercera vértebra, rara vez de la cuarta y aun más rara vez de la segunda, oscilando racialmente entre 25 mm. (27 m. y 22 f.) en los europeos y 14 ó 13 en los negros. El índice cuerda al arco va de 79'9 italianos, 86'5 en los europeos (94'9 en los alamanes) á 93'1 en australianos y oceánicos, 98'7 en los antropomorfos; el de altura de flecha á cuerda, de 9'6 en éstos y 16'2 en alamanes, 18'1 en negros á 23'6 en los europeos; 27'2 italianos; el de situación de altura de 42'9 en antropomorfos y 44'4 en alamanes, 48'8 en australianos y oceánicos á 97'2 en asiáticos.

En 60 por 100 de los casos, la articulación con el ilion abarca á la primera, segunda y una parte de la tercera vértebras; pero en los americanos sólo en un 50 por 100 y en los australianos y oceánicos 65 por 100, en aquéllos las tres por completo en 41'7 por 100, sólo las dos primeras en 32'6 por 100 de los alamanes de Suiza.

En cuanto á la posición relativa de las partes laterales y el plano basal, distingue Radlauer 3 formas: *hipobasal* con el borde proximal de la cara auricular bajo el plano basal, *homobasal* al mismo nivel, *hiperbasal* más alto. Lo último puede ocurrir lo mismo donde empieza en la vértebra 25, como en los casos atípicos de empezar en la 24 ó en la 26. Hiperbasal es en 21'5 por 100 de los europeos y 6 por 100 de los japoneses, homobasal en 21'5 por 100 de los europeos y 27'5 de los asiáticos. En 33 alamanes no hay ningún hiperbasal.

El índice de ancho á largo de la cara auricular es en el europeo, por término medio, de 42. El ángulo de convergencia posterior de ambas caras es en los birmanes de 18°; en los negros, 24; europeos, 30; en un austra-

liano, de 10°. El índice sagital transversal de la base es de 51'8 en los italianos, 58'5 en europeos en general, 66'4 en los birmanes. El ángulo del promontorio (base y cara anterior de la primera vértebra) es de 62° el europeo, 70 en algunos neolíticos, 62°9 en los japoneses y 58°1 en las japonesas.

SACRO. *Arqueol. Vía Sacra.* Nombre de una de las grandes vías de la antigua Roma, llamada así porque en ella fué donde se juró la alianza entre Rómulo y Tiesto, rey, el segundo, de los sabinos. La *Vía Sacra* conducía al Capitolio.

SACRO. *Hist. Fuego sacro. (Fuego sagrado, de San Antón ó de San Marcial).* Enfermedad epidémica que en los siglos X al XVI hizo grandes estragos. Consistía en una especie de gangrena, precedida y acompañada de ardores y de un dolor intolerable; otras veces ennegrecía y secaba los miembros, hacía desprenderse las carnes y dejaba á los pacientes mutilados. Esta dolencia terminaba casi siempre con la muerte.

Maestro del Sacro Palacio. Se ha discutido desde los bolandistas acá sobre la creación del cargo de maestro del Sacro Palacio para la persona de santo Domingo y la continuidad del mismo en sus hijos, sin solución de continuidad. Como siempre, el punto de partida de la discusión ha sido el silencio de los historiadores del santo, que, tan parcos en detalles, no dicen de ello más que explicó durante una cuaresma en Roma, en el palacio apostólico, las epístolas de san Pablo ante el Papa y el Sacro Colegio. De aquí claro está que sería aventurado deducir que santo Domingo fuese maestro del Sacro Palacio, pero es un punto de partida seguro para, con ayuda de otros documentos, establecer de modo firme y seguro la opinión histórica tradicional que ha visto en el fundador de la orden de Predicadores el primer titular de tan importante oficio de la Curia romana. Un testimonio contemporáneo de primer orden, que no puede ser recusado, establece el hecho, el de fray Juan Colonna, creado en 1255, después de largos años de vida dominicana, arzobispo de Messina, quien, además del hecho de la explicación del texto sagrado por santo Domingo en el Sacro Palacio, afirma que este fué el origen del magisterio del Sacro Palacio, ejercido por religiosos de su Orden. Lo que ha producido más de una confusión es no distinguir entre el maestro del Sacro Palacio y los lectores del Sacro Palacio, los que podían ser tomados de diversas familias religiosas y aun del clero secular y formaban la escuela del Sacro Palacio, de la que era regente nato el maestro del Sacro Palacio, que fué más tarde el profesor primario nato de teología de la Sapienza, mientras sus funciones, cada día más numerosas y de orden más elevado, se lo permitieron. Por ello resulta difícil de establecer el elenco de los maestros del Sacro Palacio en los primeros tiempos, pues, si sobran nombres, muchos de ellos es imposible discernir si corresponden á los maestros ó simplemente á lectores del Sacro Palacio. Desde el siglo XIV, esta institución entra plenamente en la historia, siendo fácil seguir su evolución hasta los tiempos actuales, en que, según la constitución *Sapienti Consilio*, es una de las cuatro prelacías palatinas (Cfr. Inocenzo Taurisano, *Hyerarchia Sacri Ordinis Praedicatorum*, donde se establece con todo rigor crítico la sucesión de los titulares de este cargo).

SACRO. *Lit. El Sacro Parnaso.* Auto sacramental de Calderón, en que el poeta nos da la clave de una aparente irreverencia bastante común en aquellos tiempos: el auto sacramental fundado en la mitología. Resulta, en efecto, extraño y apenas comprensible que en un siglo tan católico como el XVII pudiesen ser aplaudidas representaciones eucarísticas en que los dioses del paganismo apareciesen en un teatro cristiano como símbolo, como representación ó figura nada menos que de Cristo ó de los atributos divinos. En *El Sacro Parnaso*, en que todo el símbolo y alegoría consisten en un certamen poético, nos hace ver Calderón que la mitología es considerada por él, de igual modo que el judaísmo, como una preparación para la ley de gracia. «Para Calderón, dice Menéndez y Pelayo, la mitología no era más que un resto lejano de la tradición antigua, en el cual habían quedado desfiguradas y obscurecidas, por la ignorancia del entendimiento y por la flaqueza de la voluntad, altísimas verdades relativas al origen y destino del hombre.»

SACRO. *Zool.* El hueso mayor de la columna vertebral en aves y mamíferos, originado por soldadura de varias vértebras. Se articula con el ilion de cada lado y está compuesto en los reptiles, por lo común, de dos vértebras, que en las aves pueden llegar á 23, en los mamíferos de dos á seis, por lo común cinco. En ambas clases son, sin embargo, las primarias sólo dos; las secundarias, al principio, pertenecieron á las lumbares y caudales.

SACRO. *Geog. ant.* Promontorio del extremo SO. de Portugal, correspondiente al actual cabo de San Vicente. En la época romana era el extremo del mundo occidental y estaba relacionado con numerosas supersticiones y fábulas.

SACRO (PUERTO). *Geog.* Nombre con que designó Colón el puerto Yaquesón, único en buenas condiciones de la costa N. de la península de Samaná (República Dominicana).

SACRO IMPERIO (CONDES DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1646. En la actualidad (1926), y desde 1909, lo posee el duque de Tablantes.

SACRO ROMANO IMPERIO (CONDES DEL). *Genealog.* Título del reino creado en 1730. En la actualidad (1926), y desde 1924, lo posee don Luis del Alcázar y Roca de Togores.

SACROBOSCO (JUAN HOLYWOOD, llamado). *Biog.* Matemático y astrónomo inglés del siglo XIII, n. probablemente en Halifax. Pasó á París en 1230 y fué profesor de matemáticas y de astronomía de la Universidad, muriendo en 1256 ó 1244. Es principalmente conocido por un *Tractatus de sphaera mundi*, especie de compendio del *Almagesto*, del que se hicieron más de 70 ediciones latinas entre 1472 y 1647, sin contar gran número de traducciones. Se le debe, además, *De arte numerandi* y otros pequeños tratados.

SACROCIÁTICO, CA. adj. *Anat.* Relativo al sacro y al isquion.

Ligamentos sacrociáticos. Son en número de dos á cada lado de la parte posterolateral de la excavación pelviana. El *ligamento sacrociático mayor* se inserta en ambas espinas ilíacas posteriores, en la fosa ilíaca externa y en el borde correspondiente de la columna sacrococcígea. Termina en la tuberosidad isquiática y en el borde interno de la rama ascendente del isquion. Es ancho en sus dos extremidades y estrecho en su parte media. Puede considerarse formado de dos porciones aplanadas y triangulares unidas entre sí por un vértice truncado. El *ligamento sacrociático menor* está situado por delante del precedente. Reviste la forma de una lámina triangular con la base hacia dentro y el vértice afuera y abajo. Se inserta, por una parte, en el borde correspondiente del sacro y el cóccix, y, por otra, en el vértice y los dos bordes de la espina ciática. Contribuyen ambos ligamentos á la constitución de la pared superior de la pequeña pelvis formando dos orificios. Uno de ellos, el mayor, corresponde á la escotadura sacrociática mayor y el otro á la sacrociática menor. Estos dos orificios comunican la cavidad pélvica con la región glútea. El orificio superior es irregularmente cuadrilátero y da paso al piramidal, los nervios glúteos superiores, los vasos isquiáticos y pudendos internos. El orificio inferior es oval ó triangular, y es atravesado por el obturador interno y los vasos pudendos internos.

SACROCOCCÍGEO, GEA. adj. *Anat.* Relativo ó perteneciente á los huesos sacro y cóccix. || Nombre impropiamente aplicado al elevador del ano.

Articulación sacrococcígea. Pertenece á la clase de las anfiartrosis y posee como medios de unión un ligamento interóseo y otros periféricos. El primero es un fibrocartílago análogo á los meniscos intervertebrales y los segundos son en número de cuatro: anterior, posterior y laterales. El primero desciende de la cara anterior del sacro á la del cóccix y representa la porción inferior del ligamento vertebral común anterior. El ligamento sacrococcígeo posterior desciende de la cresta sacra á la segunda ó tercera pieza coccígea. Se compone de dos manojos, uno superficial y otro profundo, el segundo de los cuales representa el ligamento vertebral común posterior. Los ligamentos sacrococcígeos laterales son tres á cada lado y se dividen en interno, medio y externo. Extiéndese el primero del asta del sacro á la del cóccix. El medio se inserta en el lado externo del asta sacra para dirigirse á la parte posterior del ángulo lateral del cóccix. El ligamento externo desciende de la parte lateral del vértice del sacro al ángulo lateral coccígeo por fuera del precedente. Las arterias proceden de la sacra media y las laterales. Los nervios provienen de los dos últimos pares sacros y del coccígeo.

SACROCÓCCIX. m. *Anat.* Sacro y cóccix considerados en conjunto.

SACROCOXALGIA. f. *Pat.* SACROCOXITIS.

SACROCOXITIS. f. *Pat.* Inflamación, especialmente la tuberculosa, de la articulación sacroilíaca.

SACRODINIA. f. *Pat.* Dolor en el sacro en la región sacra.

SACROESPINAL. adj. *Anat.* V. SACROVERTEBRAL.

SACROESPINOSO, SA. adj. *Anat.* Relativo al sacro y á las apófisis espinosas del hueso ilíaco.

SACROFEMORAL. adj. *Anat.* Relativo al sacro y al fémur. || m. Músculo glúteo mayor.

SACROGENITAL (REPLIEGUE). *Anat.* El peritoneal piloico que se extiende de cada lado de la vejiga al recto y al sacro. Se llama asimismo *repliegue rectovesical.* Se denomina también *repliegue sacrogenital* cada uno de los que pasando por detrás del cuello uterino se fijan á cada lado del recto en la pared pélvicoposterior. Conócense asimismo con el nombre de *rectouterinos.* Forman parte del grupo de ligamentos del útero y se compone de tejido fibroso y muscular liso.

SACROILÍACO, CA. adj. *Anat.* Perteneciente á los huesos sacro é ílion.

Articulación sacroilíaca. Anfiartrosis que une el sacro y ambos coxales, teniendo como superficies articulares las carillas auriculares de tales huesos. La yuxtaposición se asegura por engranaje recíproco y por un revestimiento fibrocartilaginoso. Los medios de unirse vienen representados por una cápsula fibrosa y los ligamentos sacroilíacos anterior y posterior é iliolumbar. El primero de dichos ligamentos es ancho y delgado, extendiéndose desde la base y cara anterior del sacro á la fosa ilíaca interna, línea innominada y región ósea suprayacente á la escotadura ciática mayor. El ligamento sacroilíaco posterior consta de dos planos: superficial y profundo. Compónese el primero de cuatro manojos que se insertan en las apófisis transversas. El plano profundo se forma también de manojos que se insertan en toda la extensión de la tuberosidad ilíaca. El ligamento iliolumbar continúa hacia arriba la serie de los manojos iliotransversos del sacro. La sinovial es poco extensa, quedando reducidas sus dimensiones á las de la interlínea articular. Se halla recubierta la articulación por la masa sacrolumbar, estando en relación por su cara pelviana con el psoas, los vasos ilíacos, el piramidal y los plexos lumbar y sacro.

SACROILIOTROCANTÉREO. adj. *Anat.* Relativo á los huesos sacro, ilíaco y trocánter del fémur. || m. Músculo piramidal del muslo.

SACROISQUIÁTICO, CA. adj. *Anat.* Que se extiende desde el hueso sacro hasta la tuberosidad del isquion.

SACROLUMBAR. adj. *Anat.* Que se extiende desde el hueso sacro á las regiones lumbares.

Músculo sacrolumbar. Ocupa los canales vertebrales y es par y simétrico, prolongándose á las regiones cervical y torácica. Se halla recubierto por la aponeurosis dorsolumbar y la cervical en las regiones respectivas. Constituye una gran masa músculotendinosa, cuya estructura y volumen varían según la altura que guarda en el raquis. Estrecha y puntiaguda en la región sacra, donde tiene sus inserciones tendinosas, se ensancha en la lumbar, donde es, sobre todo, carnosa. Subdivídese, á medida que asciende, en tres columnas que gradualmente se estrechan y adelgazan hasta sus inserciones costovertebrales. Nace el músculo de la cresta media del sacro, las apófisis espinosas lumbares y las dos últimas vértebras dorsales. Insértase después en el labio interno de la cresta ilíaca en su mitad posterior y se enlaza á los ligamentos sacroilíacos y sacrociáticos. Sus fibras se conexionan en parte con las del glúteo mayor. Algunos autores consideran este músculo como reunido al dorsal largo, constituyendo la llamada *masa común.* Otros, en cambio, lo subdividen en tres músculos: el *ileocostal,* el *dorsal largo* propiamente dicho y el *espinal.*

SACROPERINEAL. adj. *Anat.* Relativo al sacro y al perineo.

SACROPROFANO, NA. adj. Que tiene á la vez carácter sagrado y profano.

SACROPROMONTORIO. m. *Anat.* Promontorio del sacro.

SACRORRÍ. f. *Germ.* MOZA.

SACRORRO. m. *Germ.* MOZO.

SACROSANTAMENTE. adv. m. De manera sacrosanta.

SACROSANTO, TA. F. **Sacrosaint.** — It. y P. **Sacrosanto.** — In. **Sacrosanct.** — A. **Sakrosankt, hochheilig.** — C. **Sacrosant.** — E. **Sakrosankta.** (Etim. — Del lat. *sacrosanctus.*) adj. Que reúne las calidades de sagrado y santo.

SACROTOMÍA. f. *Cir.* Operación de seccionar el extremo inferior del sacro.

SACROTROCANTÉREO, REA. adj. *Anat.* Perteneciente al hueso sacro y al trocánter mayor.

SACROUTERINO, NA. adj *Anat.* Relativo ó perteneciente al sacro y al útero.

SACROVERTEBRAL. adj. *Anat.* Relativo al sacro y á las vértebras ó columna vertebral.

Articulación sacrovertebral. Es la del sacro con la quinta vértebra lumbar y comprende una anfiartrosis sacrovertebral, diversas artrodias sacrovertebrales y ligamentos á distancia. La anfiartrosis es análoga en un todo á las demás vertebrales y comprende un ligamento interóseo y los ligamentos vertebrales comunes anterior y posterior. Las artrodias están constituídas por la unión de las respectivas apófisis articulares. Los ligamentos á distancia comprenden uno interespinoso, otro supraespinoso y uno especial ó *sacrovertebral.* Comienza éste en la apófisis transversa de la quinta vértebra lumbar y se dirige abajo y afuera para fijarse en la base del sacro. Entrecruza sus fibras con las del ligamento sacroilíaco anterior y parece tener la significación de un ligamento intertransverso. Las arterias destinadas á las articulaciones sacrovertebrales proceden de la sacra lateral, de la iliolumbar, de la última lumbar y su ramo dorsoespinal. Los nervios emanan de los dos últimos lumbares y de la porción correspondiente del gran simpático.

SACS. *Etnogr.* V. SAUKS.



Sacsahuaman (Perú). — Vista de la parte central de las ruinas

SACSA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep de Junín, prov. y dist. de Jauja; unos 200 h. || Lag. en el dep. de Lima, prov. de Huarochirí; ocupa una superficie de más de 1 km.² y está sit. á 436 m. de altura; es una de las represadas para aumentar las aguas del Rimac.

SACSAHUAMAN ó SACSAYHUAMAN. *Geog.* Antigua fortaleza de los incas que domina la ciudad de Cuzco; está entre los ríos del Huatanay y el Rodadero, en un cerrito de rocas metamórficas y de varias clases, que tiene 228 m. de altura sobre la plaza principal de Cuzco y 3,587 m. s. n. m.; por el lado que mira á la ciudad es muy escarpado, y el camino para subirlo está por el lado del Rodadero. La construcción de SACSAHUAMAN ha conservado su carácter primitivo. Consiste en murallas de carácter ciclópeo de 5 m. de altura media, que se extienden en una longitud de más de 300 m. La colina del Rodadero está cubierta de bloques graníticos, en los que hay tallados asientos, nichos y escaleras. En el interior se encuentran cavernas funerarias, á las que se llega por galerías excavadas en la roca. V. CUZCO y PERÚ.

SACSAMARCA. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. de Abancay, dist. de Sirca; unos 70 h. || Pobl. en el dep de Ayacucho, prov. de Cangallo, dist. de Saúcos; unos 750 h. || Estancia en el dep. de Ayacucho, prov. de Huamanga, dist. de Quinua; unos 40 h.

SACSAVA. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Ayacucho, prov. de Parinacochas, dist. de Pullo; unos 450 h.

SACSIA. f. *Bot.* El género *Sachsia* Ch. Bay comprende hongos hifomicetos de la familia de los mucedináceos y tribu de los hialosporeos micronemeos cromosporieos, parásitos sobre partes vegetales ó saprofitos, nunca sobre animales; hifas estériles no acrescentes, sino que se descomponen en seguida en sus elementos en serie oidio ó que germinan como levadura. Se incluyen dos especies: *S. albicaus*, sobre especias, y *S. suaveolens*, en destilerías, desarrollando un buquet aromático.

El género *Sachsia* de Grisebach comprende plantas de la familia de las compuestas, tribu de las inuleas y subtribu de las pluqueínas, con cabezuelas no reunidas en cabezuelas de segundo orden, vilano de muchos pelos delgados, aquenios pequeños, flores femeninas filiformes, plantas vivaces con hojas radicales dentadas y escapos con cabezuelas bastante pequeñas. Se incluyen dos ó tres especies de Cuba.

SACTA. *Geog.* Hac. del Perú, en el departamento de Cuzco, provincia de Chunvivilcas, distrito de Livitaca; unos 75 h.

SACTOSALPINX. f. *Pat.* Dilatación de la trompa de Falopio por extensión de sus secreciones.

SACUANJOCHE. m. *Bot.* Nombre vulgar en Costa Rica de *Bourreria littoralis*, de la familia de las borragináceas, llamada también *esquijoche*.

SACUARA. f. *Perú.* GÜIN.

SACUAYA. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. y prov. de Moquegua, dist. de Carumas; unos 250 h.

SACUDIDA. (Etim. — De *sacudir*.) f. SACUDIMIENTO.

DE SACUDIDA. m. adv. V. DE RESULTA.

SACUDIDA. *Elect. Sacudida de apertura.* Choque que recibe un paciente cuando se interrumpe un circuito eléctrico, del que forma parte.

Sacudida eléctrica. Efecto que produce sobre el sistema animal una descarga eléctrica. Va acompañada de dolor, contracciones musculares violentas y conmociones nerviosas. La corriente alterna produce mayor efecto que la continua á igualdad de tensión, siendo la pulsatoria un término medio. El potencial es el factor que mayor influjo ejerce en la sacudida, mientras que la intensidad de la corriente ejerce su influencia por efecto de Joule. V. RESISTENCIA. *Séptima parte.* 16. — *Resistencia del cuerpo humano.*

Sacudida estática. Expresión de electroterapia Aplicación de la descarga de un pequeño condensador ó botella de Leyden á un paciente, aislado de tierra con un eléctrodo aplicado en la superficie conductora sobre la que está colocado, y el otro de forma esférica, próximo al cuerpo para producir una descarga disruptiva.

SACUDIDA. *Mús.* Llámase así á la especie de explosión que hace el aire al penetrar en los tubos del órgano.

SACUDIDAMENTE. adv. m. Con sacudida.

SACUDIDO, DA. p. p. de SACUDIR. || adj. fig. Aspero, indócil é intratable. || fig. Desenfadado, resuelto. || m. Paso de la danza española antigua. || SACUDIDO DE CARNES. *Taurom.* Dícese del toro que, sin estar flaco, le falta bastante para estar gordo. || SACUDIDO DE LANA. *Art. y Of.* Cada montón de los que sacuden y baten en el zarzo.

SACUDIDOR, RA. 2.ª acep. F. **Épousseteur.** — It. **Scuotitore.** — In. **Shaker.** — A. **Schüttler.** — P. **Vascolejador.** — C. **Espolsador.** — E. **Skuanto.** adj. Que sacude. U. t. c. s. || m. Instrumento con que se sacude y limpia.

SACUDIDURA. f. Acción de sacudir una cosa, especialmente para quitarle el polvo.

SACUDIMIENTO. m. Acción y efecto de sacudir ó sacudirse.

SACUDIMIENTO. *Geol. dinám.* Por efecto de los terremotos ó de los fenómenos orogénicos se producen

movimientos rápidos é instantáneos de la corteza terrestre que provocan una vibración á una determinada extensión de la superficie terrestre. V. el artículo SISMOLOGÍA.

Los efectos mecánicos de estos movimientos son de dos clases, según la dirección de la trayectoria que recorren, siendo las unas sacudidas ó conmociones verticales, en que el choque se produce de abajo arriba; otras sacudidas son horizontales, cuyo choque se efectúa lateralmente, y los movimientos ondulatorios que hacen oscilar al suelo de modo análogo á un mar con oleaje, pero generalmente se da la combinación de una sacudida en el centro y una ondulación en los bordes de la superficie afectada.

SACUDIÓN. m. Sacudidura rápida y brusca.

SACUDIR. F. **Secouer.** — It. **Scuotere.** — In. **To shake.** — A. **Schütteln.** — P. **Sacudir, sacolejar.** — C. **Sotregar.** — E. **Skui.** (Étim. — Del lat. *succutere.*) tr. Mover violentamente una cosa á una y otra parte. || Golpear una cosa ó agitarla en el aire con violencia para quitarle el polvo, enjugarla, etc. || Golpear, dar golpes. SACUDIR *á uno;* SACUDIR *un palo, un latigazo, á uno.* || Arrojar, tirar ó despedir una cosa ó apartarla violentamente de sí. || fig. Desprenderse ó librarse violentamente de una cosa, física ó moral, que causa embarazo ó molestia. SACUDIR *el yugo;* SACUDIR *las preocupaciones.* || v. r. Apartar de sí con aspereza de palabras á una persona, ó rechazar una acción, proposición ó dicho con libertad, viveza ó despego. || Salir de un apuro con más ó menos maña. *Se vió entre la espada y la pared, pero supo* SACUDIRSE *bien.*

SACUDIR EL BÁLAGO Á UNO. fr. fig. y fam. SACUDIR EL POLVO Á UNO. || SACUDIR EL POLVO Á UNO. fr. fig. y fam. V. SACUDIR (3.ª acep.). || SACUDIR EL POLVO DE LOS ZAPATOS. fr. fig. y fam. Marcharse de un sitio con desprecio y con propósito de no volver á él.

SACUDÓN. m. *Amér.* En el Ecuador y en Chile, sacudida.

SACULACIÓN. f. Sáculo ó bolsita. || Cualidad de saculado.

SACULADO, DA. adj. Caracterizado por la presencia de sáculos.

SACULAR. adj. En forma de saquito ó bolsa ó relativo á un sáculo.

SACULEVA. f. *Mar.* Embarcación griega, de dos palos y muy ligera; es fina y alterosa de popa y proa. Su arboladura consiste en un palo colocado verticalmente en el tercio de su eslora á partir de la roda, y en él se guinda un mastelero de gavia que sirve también de mastelero de juanete y que está sujeto por una cuña á las crucetas del palo inferior. El palo de mesana tiene caída á popa y está colocado en el coronamiento; en él larga una vela triangular.

SACULINA. f. *Zool.* (*Sacculina* Thoms.) Género de crustáceos entomostráceos del orden de los cirrópodos y suborden de los rizocéfalos. El cuerpo de estos seres está en forma de saco; pedúnculo saliente en la mitad del borde anterior. La *S. carcini* Thomps. se ha encontrado en el Atlántico y en el canal de la Mancha.

SACÚLMICO (ÁCIDO). *Quím.* Nombre dado á una substancia que, al parecer, corresponde al grupo de las materias húmicas, que se forma por la acción del ácido sulfúrico sobre la sacarosa.

SACULMINA. f. *Quím.* Nombre dado á una substancia que se forma junto con los ácidos fórmico, levulínico, sacúlmico y saculmoso, en la acción del ácido sulfúrico sobre la sacarosa. La saculmina pertenece, al parecer, al grupo de las materias húmicas.

SACULMOSO (ÁCIDO). *Quím.* Substancia que, junta con otras análogas, se forma por la acción del ácido sulfúrico sobre la sacarosa.

SÁCULO. (Étim. — Del lat. *sacculus,* saquito.) Urna, caja ó saco pequeño para un escrutinio.

SÁCULO. *Anat.* Órgano membranoso situado debajo del utrículo y soldado con éste que comunica con el vestíbulo del caracol.

Sáculo común. V. UTRÍCULO.

Sáculo endolinfático. Espacio linfático subdural que comunica con el laberinto membranoso del oído.

Sáculo propio. V. SÁCULO.

SÁCULO ó SÁCCULO. *Zool.* (*Sacculus* Gosse.) Género de vermídeos troquelmios rotíferos del orden de los ploimos ó nadadores, suborden de los ilorícados (desnudos ó desprovistos de caparazón), familia de los asplánenidos (*Asplanchnadae* Hudson *et* Gosse). Es afín al género *Asplanchna.* El cuerpo, de forma ovoide, está desprovisto de pie como el de dicho género, diferenciándose de él por tener un solo montículo en el área coronal. La hembra, después de deponer los huevos, los lleva adheridos á ella. || (*Sacculus* Llhwyd, *Terebratula*). V. TEREBRATULA.

Sáculo vasculoso. Hinchazón característica en la base del talamencéfalo de los peces, cuya pared epitelial entra en unión con la piamadre del cerebro.

SACULOCOCLEAR. adj. *Anat.* Relativo al sáculo propio y á la coclea.

SACURANETINA. f. *Quím.* $C_{16}H_{14}O_5$. Compuesto que se forma, junto con glucosa, en el desdoblamiento del glucósido sacuranina por la acción del ácido sulfúrico diluído á la temperatura de la ebullición:

$$\underset{\text{sacuranina}}{C_{22}H_{24}O_{10}} + H_2O = \underset{\text{sacuranetina}}{C_{16}H_{14}O_5} + \underset{\text{glucosa}}{C_6H_{12}O_6}$$

La sacuranetina cristaliza en agujas incoloras, insípidas, fusibles á 150°, poco solubles en agua y muy solubles en alcohol y éter. Con el ácido nítrico fumante produce en seguida una coloración azul de añil; con los álcalis cáusticos y con el amoníaco toma una coloración amarilla intensa. La sacuranetina contiene un grupo OH y otro $O.CH_3$. Fundida con potasa produce floroglucina, ácido acético y ácido paraoxibenzoico.

SACURANINA. f. *Quím.* $C_{22}H_{24}O_{10} + 4\ H_2O$. Glucósido que se halla en la corteza del cerezo japonés *(Prunus pseudocerasus).* Para obtener la sacuranina se disuelven 300 gr. del extracto acuoso de la corteza en una cantidad diez veces mayor de agua hirviente, se mezcla la solución hirviente con 50 gr. de solución de acetato alumínico *(Liquor Aluminii acetici)* y se filtra en caliente la mezcla una vez clarificada. Las costras cristalinas, formadas en el transcurso de algunos días, se lavan con agua, se desecan y se recristalizan en alcohol absoluto ó en éter acético hidratado. La sacuranina cristaliza en finas agujas blancas, brillantes, de sabor amargo, que funden anhidras entre 210 y 212°. Es fácilmente soluble en alcohol de 50 á 60 por 100 y poco soluble en agua y en alcohol concentrado. Los cristales obtenidos en el alcohol diluído contienen 4 moléculas de agua. El ácido nítrico fumante los disuelve tomando color verde sucio que pasa poco á poco á azul de añil. En amoníaco y en los álcalis cáusticos es muy soluble con color amarillo. El ácido sulfúrico diluído la desdobla en glucosa y sacuranetina).

SACUYO. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. y prov. de Puno, dist. de Acora; unos 250 h. (con los de Tunquipa).

SACY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Ville-en-Tardenois, sit. en las vertientes de unas colinas; 400 h. Bella iglesia del siglo XII, en la cual se conserva un fuelle de órgano del siglo XVI. || Pobl. y mun. en el dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Vermenton, sit. á 155 m. de altura, en un largo y estrecho valle; 580 h. Iglesia de los siglos XI y XIII. Fué cuna del célebre novelista Restif de la Bretonne.

SACY-LE-GRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Liancourt, sit. á 57 m. de altura; 800 h. Curiosa iglesia de los siglos XII al XVI. Torre feudal llamada la Motte de Sacy.

SACY (ANTONIO ISAAC, BARÓN SILVESTRE DE). *Biog.* Orientalista francés, n. en París el 21 de Septiembre de 1758 y m. en la misma capital el 21 de Febrero de 1838. Desde los doce años de edad estudió la lengua y literatura hebrea, y después el árabe, el persa y el turco. El mismo año formó parte del Comité nombrado por la Academia para publicar los importantísimos manuscritos inéditos de la Academia Real, y, en efecto, apenas hay un solo volumen de *Notices et extraits* donde no figure alguna valiosa contribución de SACY. Durante la época del Terror, depuesto de sus cargos, vivió retirado en Brie. Al abrirse de nuevo el Instituto (1795) fué nombrado individuo del mismo y simultáneamente se le dió la cátedra de lengua árabe de la Escuela de Lenguas Orientales; en 1806 fué nombrado profesor de lengua persa en el Colegio de Francia; en 1808, miembro del Cuerpo colegislativo, en cuyas deliberaciones no tomó parte activa hasta 1814, votando, en dicho año, por la deposición de Napoleón. Después de la segunda Restauración fué miembro de la Comisión de Instrucción pública y del Consejo real; en 1823, administrador del Colegio de Francia y de la Escuela de Lenguas Orientales; en 1832, individuo de la Cámara de los Pares, y en 1833, conservador de los manuscritos de la Biblioteca Real y secretario perpetuo de la Academia. En 1813 se le otorgó el título de barón. Desde entonces desplegó SACY una notable actividad docente, gracias á la cual París fué, durante varios decenios, el centro de los estudios orientales en Europa. Entre sus escritos descuellan los siguientes: *Grammaire arabe* (París, 1810); *Chrestomathie arabe* (1806), y una *Anthologie grammaticale* (1829), tres obras indispensables para el estudio del árabe; una traducción de la *Relation de l'Egypte*, de Abd el Latíf (1811); una edición, con traducción francesa, de *Pendname* de Ferid ud Din Attar (1819); una edición del *Makâmât* de Hariri, del *Alfiyya* de Ibn Malik (París, 1833), etc. Esparcidos en varias revistas profesionales se hallan unos 400 artículos, recensiones, etc., escritos por SACY sobre varias lenguas y materias. Es muy valioso el Catálogo de su biblioteca, muy rica en literatura oriental. Sus *Mélanges de littérature orientale* aparecieron en 1861.



Antonio Isaac, baron Sylvestre de Sacy

Bibliogr. Reinaud, *Notice historique et littéraire sur M. le baron Silvestre de Sacy* (París, 1838); H. Derenbourg, *Silvestre de Sacy* (París, 1895).

SACY (LUIS ISAAC LEMAISTRE DE). *Biog.* Escritor y teólogo jansenista francés, n. en París en 1613 y m. en el castillo de Pomponne (Brie) en 1684. Era sobrino de Antonio Arnauld, que tenía sólo un año más que él, y los dos estudiaron en el Colegio de Beauvais. Añadió á su apellido el de Sacy ó Saci, anagrama del nombre Isaac. Ordenado de sacerdote á los treinta y cinco años, se le eligió director espiritual de las religiosas y pensionistas de Port-Royal. Expulsado más tarde de este monasterio, fué encerrado en la Bastilla (1666), donde permaneció dos años y medio. Después de pasar una temporada en el castillo de Pomponne volvió á París y, por fin, consiguió entrar otra vez en Port-Royal, para ser expulsado poco después (1679). El resto de su vida lo pasó en el castillo de Pomponne, y fué enterrado en Port-Royal des Champs. Aparte de varias traducciones de obras profanas, se le debe una traducción de la Biblia, que terminaron Huré y Beaubrun. Escribió, además: *Offices de l'Eglise traduits en vers français* (1650); *Poème sur le saint sacrement* (1695); *La solitude chrétienne* (1695), y *Lettres chrétiennes et spirituelles* (1690).

SACY (SAMUEL USTAZADE SILVESTRE DE). *Biog.* Periodista francés, hijo de Antonio Isaac, n. y m. en París (1801-1879). Terminada la carrera de derecho, se dedicó exclusivamente á la literatura, y desde 1828 fué uno de los más activos é importantes colaboradores del *Journal des Débats*. Trabajó incansablemente por el fomento de la instrucción pública y por la enseñanza laica, aunque permaneció fiel á las ideas jansenísticas heredadas de su familia. En 1864 obtuvo un puesto en el Consejo de Instrucción pública, desde donde prestó eficaz ayuda al ministro Duruy, y al año siguiente fué elegido senador. Con el título de *Variétés littéraires, morales et historiques* (1861) dió á la estampa una colección de trabajos literarios, en los que se acreditó como uno de los mejores prosistas franceses. En 1855 ingresó en la Academia.

SACHA. (Etim. — De *sachar.*) f. Escarda de la tierra.

SACHÁ. m. *Amér.* En Cuba, especie de gramínea.

SACHAC. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Quispicanchis, dist. de Quisquijana; unos 170 h.

SACHACA. *Geog.* Pobl y dist. del Perú, en el dep. y prov. de Arequipa; unos 3,000 h., de los que 600 corresponden á su cabecera. Esta dista 5 kms. de la ciudad de Arequipa. Terreno fértil.

SACHACOL. (Etim — Del quechua *sacha*, árbol, y de *col.*) m. *Amér.* Nombre que dan en Bolivia á una planta euforbiácea.

SACHACOTO. *Geog.* Pobl. del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Tayacaja, dist. de Jurcubamba; unos 350 h.

SACHADURA. f. Acción de sachar.

SACHAGUASCA. (Etim. — Del quechua *sacha*, árbol y de *guasca.*) f. *Amér.* Especie de enredadera, cuyos tallos, flexibles, se usan para atar varas de techos de paja, y de los cuales se dice que son más duraderos que las tiras de cuero.

SACHAL. *Geog.* Ensenada de la costa del Marruecos español, sit. en la parte S. de Ceuta, entre la plaza y el Hacho.

SACHAORAN. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento, prov. y dist. de Huancavelica; unos 40 h.

SACHAORECO. *Geog.* Estancia del Perú, en el dep. de Huancavelica, prov. de Angaraes, dist. de Acobamba; 100 h.

SACHAPERA. (Etim. — Del quechua *sacha*, árbol, y de *pera.*) f. *Amér.* Arbusto de la familia de las solanáceas, de hermoso aspecto cuando está florido, y cuyo fruto es dulce y comestible.

SACHAR. F. Sarcler. — It. Sarchiare. — In. To weed, to hoe, to sarcle. — A. Ausjäten. — P. Sacharsacholar, escardar. — C. Sarclar. — E. Skardi. (Etim. Del lat. *sarculare.*) tr. Escardar la tierra sembrada, para quitar las malas hierbas, á fin de que prosperen más las plantas útiles.

Deriv **Sachador, ra.**

SACHARACACHA. f. *Bot.* Nombre indígena de la *Arracacia moschata*, de la familia de las umbelíferas.

SACHARJIN (GREGORIO ANTONOVICH). *Biog.* Médico ruso, n. y m. en Moscou (1829-1897). Estudió hasta 1852 en Moscou, después fué auxiliar de la Clínica terapéutica de aquella capital, trabajó más tarde en Berlín bajo la dirección de Virchow, Traube y

Hoppe-Seyler, y á su regreso á Moscou fué nombrado adjunto de la cátedra de terapéutica, y en 1862 se le confió la dirección de la Clínica médica de aquella ciudad. SACHARJIN contribuyó notablemente al fomento de la medicina en Rusia, habiendo sido durante largo tiempo un entusiasta intermediario entre la ciencia médica alemana y la rusa. La demostración, á él debida, de la relación existente entre el sodio de la sangre y el plasma sanguíneo le sirvió de base para un nuevo procedimiento de determinación del suero sanguíneo. Hizo serios estudios sobre las enfermedades puerperales, la formación de azúcar en el hígado, las enfermedades de la piel, la tuberculosis y las afecciones cardíacas. En 1896 abandonó la cátedra á causa de desacuerdos políticos con los escolares. Publicó la mayor parte de sus trabajos (entre ellos un tratado contra el empleo de la tuberculina) en revistas alemanas. Débesele, además: *Prelecciones clínicas* (Moscou, 1892-96).

SACHAROW (VÍCTOR VIKTOROVICH). *Biog.* General ruso, n. en 1848 y m. en Saratow en 1905. Descendiente de una familia de la nobleza rusa, se educó en la Escuela Militar de Alexandrow; en 1873 ingresó como teniente en la Academia de Estado Mayor; desde 1877 hasta 1878 fué ayudante del general Gurko; en 1884, jefe de la 2.ª división de caballería; en 1890, mayor general y ayudante del jefe del distrito militar de Varsovia; en 1892, maestre general de campo; en 1894, jefe del distrito militar de Odessa; en 1897, teniente general; en Enero de 1898, jefe del gran Estado Mayor general, y en 1903, ayudante general. Desde el 25 de Marzo de 1904 hasta 1.º de Julio de 1905 fué ministro de la Guerra. Murió asesinado al hacer investigaciones sobre los disturbios agrarios de Pensa.

SACHAROW (VLADIMIRO VIKTOROVICH). *Biog.* General ruso, n. en 1853. En 1871 entró de teniente en el arma de caballería. Frecuentó la Academia general; perteneció luego al Estado Mayor, especialmente al negociado de Instrucción militar, y en 1893 ascendió de jefe del 38.º regimiento de dragones á jefe de división. Cuando la revolución de los boxers, mereció el sable de oro de honor por su arrojo y valentía (1900). Después, siendo ya teniente general, fué nombrado jefe del 1.er cuerpo de ejército siberiano, y en Abril de 1904 jefe del Estado Mayor del ejército de la Manchuria. Durante la guerra de 1914-1918 tuvo mandos de importancia en Galitzia y en Rumanía hasta fines de 1916, en que se retiró.

SACHARROSA. f. *Bot.* Nombre vulgar de la *Peireskia Sacha rosa*, de la familia de las cactáceas.

SACHAU (CARLOS EDUARDO). *Biog.* Orientalista alemán, n. en Neumünstér (Holstein) en 1845. Estudió en Kiel y Leipzig lenguas orientales y clásicas; en 1869 fué profesor supernumerario y en 1872 profesor numerario de lenguas semíticas de la Universidad de Viena. En 1876 fué llamado á Berlín como profesor numerario, siendo en 1887 nombrado director en comisión y en 1898 director efectivo del Seminario de lenguas orientales recién fundado. En 1873 visitó Constantinopla y Asia Menor; de 1879 á 1880 viajó por Siria, Mesopotamia y Kurdistán; en 1896 por Egipto y Palestina, y en 1897-98 por Asiria, Mesopotamia y Babilonia, dando comienzo entonces á las excavaciones de Babilonia, que duraron muchos años. Pertenece á las Academias de Berlín, Viena y San Petersburgo; á la *Royal Asiatic Society*, de Londres, y á la Sociedad Oriental Americana. Citaremos entre sus principales obras: *Al-Mouarrab*, de Djawaliki (Leipzig, 1867); *Theodori Mopsuesteni Fragmenta syriaca* (Leipzig, 1869); *Inedita syriaca* (Viena, 1870); *Chronologie Orientalischer Völker*, de Alberuni (Leipzig, 1878); *Syrisch-Römisches Rechtsbuch aus dem V. Jahrhundert*, con Bruns (Leipzig, 1880); *Reise in Syrien und Mesopotamien* (1883); *Alberunis Indien* (1887 y 1888); *Z. histor. Geogr. v. Nordsyr.* (1892); *Altaramäische Inschr. a. d. Statue d. Königs Panammu v. Sam-al* (1893); *Skizze d. Fellichi-Dialektes von Mosul* (1895); *Muhammedan. Recht* (1897); *Am Euphrat. u. Tigris, Reisebericht* (1900); *Stud. z. ältest. Gesch.-Ueberlieferung d. Araber* (1904); *Ibn Saad, Biogr. Muhammeds u. seiner Gefährten* (1904); *Berliner Fragmente d. Musa Ibn Ubka* (1904); *Aram. Papyrus u. ostraka aus e. jüdisch. Militärkolonie zu Elephine aus d. 5. Jahrh. v. Chr.* (1911); *D. Chron. v. Arbela* (1915); *V. Christentum i. d. Persis* (1916); *Z. Ausbreitung d. Christentum i. Asien* (1919), y *Klosterbuch d. Sabusti* (1919). Dirigió, además, las publicaciones *Mitteilungen d. Oriental-Sem.* (1898) y *Archiv. f. d. Stud. dtsch. Kolonialspr.* (1902).

SACHEM. m. *Amér.* Miembro del Consejo de la nación entre los indios de la América del Norte.

SACHER (FEDERICO). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Wieselburg a. d. Erlauf (Baja Austria) en 1899. Cursó filosofía en la Universidad de Viena, y en 1919 fué profesor de Klosterneuburg, cerca de Viena. Débesele: *Die stille Stunde*, cuento (1920); *D. grosse Suchen, E. Buch v. Ich*, poema (1921); *Sieger*, novela; *D. Leid um d. Hügel*, poema; *Vorsommer*, novela; (1922), etc.

SACHER MASOCH (LEOPOLDO). *Biog.* Escritor austriaco, n. en Lemberg el 27 de Enero de 1835 y m. en Lindheim el 9 de Marzo de 1895. Estudió Derecho en las Universidades de Praga y de Graz, y ya por entonces se dió á conocer por algunos trabajos históricos, pero no tardó en dedicarse por completo á la literatura. Después de residir en diversas poblaciones austriacas, se estableció en 1882 en Leipzig, donde fundó en 1885 la revista *Auf der Hoehe*. Posteriormente se trasladó á París y allí colaboró en varias revistas, alcanzando bastante renombre. Finalmente, se retiró á Lindheim, donde acabó sus días. SACHER MASOCH fué un escritor de indudable talento, pero sus obras adolecen de un realismo perverso y repugnante, conocido con el nombre de *masoquismo* (V.). Sus obras más conocidas en este sentido son: *Das Vermaechtnis des Kain* (1870-77); *Falscher Hermelin* (1873), y *Liebes Geschichten aus verschiedenen Jahrhunderten* (1874). En otro género, citaremos: *Kaunitz* (1865); *Der neue Hiob* (1878); *Die Ideale unsrer Zeit*, obra de tendencias antialemanas (1876); *Galizische Geschichten* (1876-81); *Judengeschichten* (1878); *Die Schlange im Paradies* (1890); *Die Einsamen* (1891); *Im Reich der Toene* (1891); *Zuspoet*; *Die Kartenschlaegerin* (1891); *Lustigen Geschichten aus dem Osten* (1893), y *Die Satten und die Hungrigen* (1894). Además, publicó las obras históricas *Der Aufstand in Gent unter Kaiser Karl V* (1857) y *Ungarns Untergang und Maria von Oesterreich* (1861), así como *Ueber den Werth der Kritik* (1873). || Su esposa. *Aurora de Rümelin*, nacida en Graz en 1847, publicó, con el seudónimo de *Wanda de Dunajew*, las novelas *Roman einer tugendhaften Frau* (Praga, 1873); *Echter Hermelin* (Berna, 1879); *Die Damen in Pelz* (Leipzig, 1881), y *Meine Lebensbeichte* (Berlín, 1906).

SACHEVERELL (ENRIQUE). *Biog.* Predicador inglés, n. en Marlborough hacia el año 1674 y m. en 1724. Era hijo de un pastor protestante y se educó al lado de su abuelo materno, que le hizo estudiar en Oxford y en Cambridge. Afiliado al partido conservador y al del alto clero, publicó una serie de folletos y discursos violentísimos contra los liberales, hasta que en 1710 fué procesado. El pueblo se puso á su lado, hubo sediciones y las casas de los principales liberales fueron asaltadas. A SACHEVERELL se le retiraron por tres años las licencias para predicar. A la caída de los liberales (1713) hizo su entrada triunfal en Londres y el nuevo Gobierno le concedió una rica prebenda.

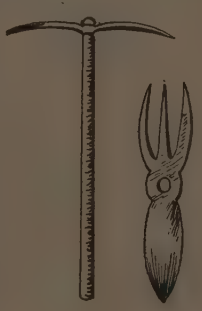
SACH-HOPRA. f. *Bot.* Nombre indígena peruano de la *Tillandsia usneoides*, de la familia de las bromeliáceas.

SÁCHICA. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Boyacá, prov. del Centro; unos 1,000 h. Sit. á 155 kms. de Bogotá y 1,990 m. de altura, á los 5° 36′ 35″ de lat. N. y 0° 20′ 05″ de long. E. del Meridiano de Bogotá. Clima con una media anual de 20°. Se levanta en una planicie fértil, regada por el río Cáchira. Produce cereales, aceitunas, etc. Minas de plata.

SACHIN. *Geog.* Princip. y c. de la India, en el Gujarat, á 14 kms. al S. de Surate, sit. en las márgenes del río Mendola. El principado tiene 109 kms.² y unos 18,000 h. Su capital es est. de f. c.

SACHIO SAN ANDRÉS. *Geog.* Pobl. y agencia municipal de Méjico, Est. de Oaxaca, dist. de Nochixtlán; unos 200 h.

SACHO. F. **Sarcloir, sarclet.** — It. **Sarchiello.** — In. **Weeding-hook.** — A. **Jäthacke, Gäthaue.** — P. **Sacho.** — C. **Sarclet, rasclet.** — E. **Sarkilo.** (Etim. — Del lat. *sarculus*.) m. Instrumento de hierro, con su astil, uno y otro pequeños y manejables, en figura de azadón, que sirve para sachar. || *Chile.* Instrumento formado por un armazón de madera con una piedra que sirve de lastre. Se usa en lugar de ancla en las embarcaciones menores.



Sacho

Sacho. *Pesca.* Instrumento que se emplea para la pesca de la almeja en algunos puertos de Galicia, y que se compone de un hierro de tres puyas por un lado, y por otro de forma ovalada, al cual se le pone un mango pequeño; con este instrumento escarban las playas y las orillas de la costa, cogiendo almejas en abundancia. La confección de este instrumento es obra de los mismos pescadores, y, por tanto, muy abundante.

SACHS (Arturo). *Biog.* Naturalista alemán, n. en Breslau en 1876. Cursó ciencias naturales y filosofía en las Universidades de Breslau y Berlín, especializándose en la mineralogía, de la cual fué profesor suplente desde 1903 en la Universidad de Breslau, y en 1914 profesor de la Escuela Superior Técnica de la misma capital. Dió á la estampa gran número de trabajos en materia de química, mineralogía y geología, de los cuales se citan: *Erzlagerstättenlehre* (1905); *Bodenschätze Schleiens* (1906 y 1917); *Bodenschätze der Erde* (1916); *Techn. nutzb. Mineralog.* (1909); *Grundlinien d. Mineralogie* (1918); *Repetit. d. Min.* (1917); *Repetit. d. Gesteinsk. u. Lagerstättenl.* (1920), y *Repetit. d. Geol.* (1920).

Sachs (Carlos). *Biog.* Romanista y lexicógrafo alemán, n. en Magdeburgo en 1829 y m. en Berlín en 1909. Estudió en Berlín filología clásica, siendo después, sucesivamente, profesor del Gimnasio de Stettin, de la Academia de Cadetes y del Gimnasio de Artes y Oficios *Luisenstädt* de Berlín. Desde 1855 hasta 1856 viajó por Francia é Inglaterra. En 1856 fué nombrado profesor del Gimnasio *Friedrich*, de Berlín, y desde 1858 hasta 1894 trabajó en el Gimnasio profesional de Brandeburgo a. H. Además de una serie de estudios de romanística (ediciones de varios poemas provenzales, entre ellos el *Tresor*, de Pedro de Corbiac, y el *Auzels cassadors*) y de algunas ediciones de autores franceses é ingleses para escuelas, cabe mencionar su obra maestra, el *Enzyklopädische Wörterbuch der französischen und deutschen Sprache* (Berlín, 1868-90), cuya edición manual y adaptada á usos escolares *(Hand-und Schulausgabe)* alcanzó ya en 1906 el 199 millar. Este excelente diccionario lo empezó Sachs en colaboración con César Villatte (m. en 1895) y está avalorado con un prólogo de E. Littré, en el cual el gran filólogo francés subraya la *infinita riqueza de voces é idiotismos que se contienen en su nomenclatura.*

Sachs (Juan). *Biog.* Poeta alemán, n. en Nuremberg el 5 de Noviembre de 1494 y m. en la misma ciudad el 19 de Enero de 1576. Hijo de un sastre por nombre Jörg Sachs, frecuentó desde 1501 una de las escuelas de lengua latina de su ciudad natal; pero las circunstancias de su familia no permitieron que continuase los estudios, y de su vida de escolar no conservó más que un duradero interés por los escritos y poesías de la antigüedad y por los esfuerzos de los humanistas de su tiempo. En la primavera de 1509 entró de aprendiz en casa de un zapatero, al mismo tiempo que el tejedor Leonardo Nunnenbeck le instruía en el arte de los maestros cantores. Terminado el aprendizaje se dió á una vida errante, recorriendo las ciudades de Ratisbona, Passau, Wels, Salzburgo, Wurzburgo, Francfort del Main, Colonia y Aquisgrán. Cinco años después volvió á su ciudad natal, que ya no abandonó más que en contadas ocasiones. En 1517 fué maestro de su gremio y contrajo matrimonio con Cunegunda Kreuzer, nacida en Wendelstein. La tendencia ingenua y sencilla de sus aspiraciones poéticas cambió de rumbo con los progresos de la Reforma. Ya en 1521 poseía Sachs escritos de Lutero, y en 1523 expresó su entusiasmo por el reformador en el poema titulado *Die wittenbergisch Nachtigall;* en 1524 publicó cuatro diálogos en prosa, que figuran entre lo más notable de su producción. En 1527 presentó en una obra rimada é ilustrada una refundición de las profecías de Joaquín de Floris, que editó en unión con Osiander. Los señores del Consejo le dieron una severa reprensión, pero la borrasca pasó rápidamente, pues habiéndose declarado al cabo de poco el Consejo en favor de Lutero, Sachs pudo sin estorbo ninguno publicar sus trabajos poéticos, los cuales le captaban una popularidad cada vez mayor. Su fecundidad poética iba al paso de la alegría y gozo de su vida y de la parte activa que tomaba en todos los sucesos de su tiempo. Además de las impresiones que recibiera en sus años de vida errante y las que le ofrecía la espléndida vida de Nuremberg, la primera ciudad alemana en el siglo XVI, la lectura continua obraba en su fantasía y en todas sus facultades. La Sagrada Escritura, los tratados teológicos de todas las escuelas, los escritores griegos y los romanos (que entonces estaban ya en gran parte traducidos al alemán), los cuentos italianos (especialmente el *Decamerone*, de Boccaccio), las crónicas, las narraciones de viajes, etc., todo ello formaba las delicias y satisfacía la avidez de saber de Sachs. El poeta hallaba en todo rasgos vibrantes, no habiendo materia alguna que no respondiese á sus ideales. Por lo mismo, el número de sus grandes y pequeñas creaciones crecía de año en año. En 1560 murió su esposa, y antes de transcurrir año y medio de este suceso el anciano pero vigoroso Sachs contrajo segundas nupcias con la viuda Bárbara Harscher, de veintisiete años de edad. En 1567 llevaba compuestos 4,275 poemas *(Meisterschulgedichte)*, 1,700 cuentos, sainetes, etc., y 200 poemas dramáticos, llenando todo ello 34 grandes volúmenes manuscritos, 20 de los cuales se conservan aún, los más de ellos en Zwickau (Sajonia). En 1558 había empezado á organizar una edición de sus poesías en tomos *in folio*, el segundo de los cuales apareció en 1560 y el tercero en 1561 (conteniendo piezas dramáticas), y después de su muerte aparecieron otros dos volúmenes, aparte de varias reediciones que patentizaban la predilección del público por el poeta desaparecido. Al cabo de algunos decenios de su muerte empezó la época *erudita* de la poesía alemana, la cual, por lo mismo que no comprendía las cualidades ni el modo de ser del poeta, le despreció, tachándole de zapatero

indocto; sólo al expirar el siglo XVIII, y especialmente bajo la influencia del poema de Goethe, *Hans Sachsens poetische Sendung* (1776), empezóse á dignificar á SACHS, llegándose á formar un criterio general sobre la gran importancia del poeta, que en ciertas ocasiones



Monumento a Juan Sachs (Nuremberg).

pecó de exagerado. En su ciudad natal se le erigió un monumento, y el cuarto centenario de su natalicio (1894) se celebró en toda Alemania con gran solemnidad. Ya antes. R. Wagner, en su comedia lírica *Die Meistersinger von Nürnberg*, había erigido también un monumento imperecedero á la memoria de SACHS. Sus poesías se dividen en dos clases, á saber: cantos de *Meistersinger* y poemas gnómicos. Los primeros (que el autor mismo registró en 16 volúmenes) no se insertaron en la edición impresa de sus obras; estaban destinados á leerse en la escuela de *Meistersinger* (maestros cantores) de Nuremberg, cuyo miembro más entusiasta, y al cabo de poco el más respetable, fué SACHS, después de su regreso á su patria. Ya en 1513, durante su vida errante, había cumplido los requisitos para la categoría de maestro cantor. Empero la gloria de SACHS estriba en los poemas gnómicos *(Spruchgedichte)*, á los que pertenecen también sus dramas, compuestos en versos de ocho sílabas pareados é intercalados con otros de nueve sílabas. A veces trata un mismo asunto en forma de *Meisterlied* y de poema gnómico narrativo, y aun en forma de drama. Su poema gnómico más antiguo, *Der ermordt Lorenz* (calcado sobre el *Decamerone* de Boccaccio), procede de la época de su vida errante. En muchos de sus poemas, SACHS no hizo más que poner mecánicamente en verso lo que había leído; donde se muestra más atrayente y amable es en las narraciones humorísticas, como en la farsa de san Pedro con la cabra, ó también al narrar cosas por él mismo vividas y observadas. En *Lobspruch* (1530) canta con entusiasmo á su ciudad natal. Entre sus obras dramáticas sobresalen también las de contenido humorístico. De 1517 á 1560 compuso 85 piezas carnavalescas, las más de ellas en el último decenio. Con ello instituyó un ejercicio artístico que ya era propio de su ciudad natal; pero andando el tiempo prefirió cada vez más la forma de la farsa dramática, cuyos introductores habían sido Boccaccio y Juan Pauli. De las obras de SACHS, que desde principios del siglo XVII no se habían vuelto á imprimir, hicieron sendas selecciones: Bertuch (Weimar, 1778), Hässlein (Nuremberg, 1781), Büsching (Nuremberg, 1816-24), Göz (Nuremberg, 1830), Hopf (Nuremberg, 1856), Goedeke y Tittman (Leipzig, 1883-85) y Arnold (Stuttgart, 1884). En Stuttgart (1870-1902) apareció una colección completa en la *Bibliothek des Literarischen Vereins*. Escribieron la biografía de SACHS, entre otros: Salomón Ranisch (1765); J. L. Hoffmann (1847), Weller (1868), Lützelberger (1890) y Genée (1894). La mejor biografía de SACHS es, hasta ahora, la de Schweitzer, *Un poète allemand au XVI^e siècle. Etude sur la vie et les oeuvres de Hans Sachs* (Nancy, 1889).

Bibliogr. Kawerau, *Hans Sachs und die Reformation* (Halle, 1889); Drescher, *Studien zu Hans Sachs* (Marburgo, 1891); E. Geiger, *Hans Sachs als Dichter in seinen Fastnachspielen im Verhällnis zu seinen Quellen* (Halle, 1904), etc.

SACHS (JULIO). *Biog.* Fitofisiólogo alemán, n. en Breslau en 1832 y m. en Wurzburgo en 1897. Terminados los estudios de facultad mayor, que cursó en Praga, en 1850 fué auxiliar particular de Purkinje, y después de habilitarse para *Privatdozent* de fitofisiología, en 1859 fué nombrado practicante del laboratorio de química agrícola de Tharandt; en 1861, profesor de botánica del Instituto de enseñanza agrícola de Poppelsdorf, cerca de Bonn; en 1867, profesor de botánica de la Universidad de Friburgo, y al año siguiente, profesor de la misma asignatura de la Universidad de Wurzburgo. SACHS se especializó en el estudio de la acción de la luz y el calor en el proceso vital de las plantas, en el recambio nutritivo que se opera en las mismas, en su germinación y crecimiento y el movimiento de las materias asimilables. Débesele: *Handbuch der Experimentalphysiologie der Pflanzen* (Leipzig, 1865); *Lehrbuch der Botanik* (Leipzig, 1868; 4.ª ed., 1874); *Grundzüge der Pflanzenphysiologie* (Leipzig, 1873); *Vorlesungen über Pflanzenphysiologie* (Leipzig, 1882); *Geschichte der Botanik vom 16. Jahrhundert bis 1860* (Munich, 1875), y *Gesammelte Abhandlungen über Pflazenphysiologie* (Leipzig, 1892-93). Desde 1873 publicó los *Arbeiten des Botanischen Instituts in Würzburg*. Después de su muerte se dió á la estampa su obra *Physiologische Notizen* (Marburgo, 1898).

SACHS (KURT). *Biog.* Musicólogo alemán, n. en Berlín en 1881. Estudió en el Instituto Francés y en la Universidad de Berlín, y luego siguió algunos cursos de historia de la música con Fleischer. Entre sus principales trabajos mencionaremos: *Musikgeschichte der Stadt Berlin bis zum Jahre 1800* (Berlín, 1908); *Die Ansbacher Hofkapelle under Markgraf Johan Friedrich 1672-86* (1910); *Musik und Oper am Kurbrandenburgischen Hofe* (Berlín, 1910); *Prinzessin Amalie von Preussen als Musikerin* (1910); *Reallexikon der Musikinstrumente* (Berlín, 1914); *Systematik der musikinstrumente* (1914); *Die Musikinstrumente Indiens und Indonesiens, zugleich eine Einführung in die Instrumentenkunde* (Berlín, 1915), y *Die litauischen Musikinstrumente* (Berlín, 1915). Además, ha compuesto numerosas melodías vocales.

SACHS (LEÓN). *Biog.* Compositor alemán contemporáneo, que reside habitualmente en Francia, donde ha dado á conocer casi todas sus obras. Entre éstas figuran las melodías vocales *Le retour près de l'aimée, Aubade, Mélancolie, Le bateau rose, Il pleut, bergère* y *Apaisement;* una sonata para piano y violín, un trío y un quinteto para instrumentos de arco; *suites* para orquesta, intermedios sinfónicos y la ópera *Los Burgraves*, estrenada con escaso éxito en el teatro del Liceo de Barcelona á principios del 1926.

SACHS (LUIS GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Gross-Glogau en 1787 y m. después de 1840. Estudió en Königsberg, Berlín y Gotinga, y en 1812 fué nombrado médico-jefe del Hospital militar de

Königsberg, estableciéndose después como médico civil en la misma ciudad, y desde 1826 fué profesor de medicina práctica. Colaboró en los *Schmidt's Jahrbücher der Medicin*, y publicó las siguientes obras: *Diss. inaug. physiol. de humorum corporis animalis vitali* (Gotinga, 1812); *Grundlinien zu einem natürlich dynamischen Systeme der pract. Medicin Thl.* (Berlín, 1821); *Analecta ad variolarum origines spectantia* (Königsberg, 1825); *Ueber Wissen und Gewissen. Reden an Aerzte* (Berlín, 1826); *Versuche zu einem Schlussworte über S. Hahnemann's homöopathisches System* (Leipzig, 1826); *Handbuch des natürlichen Systems der practischen Medicin* (Leipzig, 1828-29); *Handwörterbuch der practischen Arzneimittellehre, zum Gebrauch für augehende Aerzte und Physici* (Königsberg, 1830-1832), en colaboración con F. P. Dulk; *Die China und die Krankheiten, welche sie heilt* (Königsberg, 1831); *Offenes Sendschreiben die Cholera betreffend* (Königsberg, 1831); *Die Cholera nach eigenen Erfahrungen in der Epidemie zu Königsberg im Jahre 1831* (Königsberg, 1832); *Die Homoeopathia und der Herr Kopp* (Leipzig, 1834), y *Das Opium* (Königsberg, 1836).

SACHS (MELCHOR ERNESTO). *Biog.* Compositor alemán, n. en Mittelsinn en 1843. Después de haberse dedicado algún tiempo á la enseñanza de las primeras letras emprendió los estudios musicales, que hizo en Munich, siendo nombrado en 1871 profesor de harmonía de la Escuela de Música de dicha ciudad, en la que fundó, además, la Asociación de Artistas y un coro de hombres. Ha sido también director de la *Tonkünstler Verein* de la capital bávara y uno de los más entusiastas adeptos del sistema cromático. Entre sus principales composiciones figuran una sinfonía; la balada para coros y orquesta *Das Tal des Espingo; Vater unser*, para coros y orquesta; el oratorio *Kains Schuld and Sühne* (Munich, 1912), así como la ópera *Palestrina*. Se le debe, además, la obra *Die Klangerscheinung als Ober-and Untertonbildung* (Munich, 1910).

SACHS (MIGUEL) *Biog.* Erudito y orador judío, n. en Grossgiogau en 1808 y m. en 1864. Estudió en Berlín, y en 1836 fué nombrado predicador de la comunidad israelita de Praga; más tarde desempeñó igual cargo en la de Berlín. De sus obras, muy numerosas y casi todas escritas en defensa del judaísmo conservador y de su historia y literatura, mencionanse: *Uebersetzung und Erläuterung der Psalmen* (Berlín, 1835); *Stimmen von Jordan und Euphrat* (Berlín, 1853 y 1890); *Beiträge zur Sprach-und Alterthumsforschung* (Berlín, 1852-54), y *Die religiöse Poesie der Juden in Spanien* (Berlín, 1845 y 1901). Débesele, además, una excelente traducción del *Machsor*, ú oración judaica para las fiestas, y del *Siddur*, ó manual de preces. Los sermones de SACHS se publicaron seleccionados en Berlín (1866-69). Su correspondencia con Mauricio Veit la publicó L. Geiger (Berlín, 1897).

SACHSA Ó BAD SACHSA. *Geog.* Pobl. y estación sanitaria, en Alemania (Prusia), prov. de Sajonia, regencia de Erfurt, círc. de Hohenstein, en la vertiente del Harz (Südharz), á oril. del Uffe y á 301-325 m. s. n. m. Iglesia evangélica, Escuela de Artes y Oficios, balneario y 2,500 h. En sus inmediaciones se halla el Sachsenstein, colina de yeso, notable por su deslumbrante blancura, y las ruinas de la abadía de Walkenried, como también las pintorescas colinas Ravensberg y Stöberhai.

SACHSE (REACTIVO DE). *Quím.* Solución de yoduro mercúrico potásico con potasa cáustica (1,8 gr. de HgI_2, 2,5 gr. de KI, 8 gr. de KOH) y cantidad suficiente de agua para formar 1000 $cm.^3$ Sirve para la investigación de la glucosa; basta una pequeña cantidad de ésta para producir una separación de mercurio metálico. La lactosa y la fructosa actúan del mismo modo, mientras que la sacasosa es inactiva.

SACHSE (JUAN DAVID GUILLERMO). *Biog.* Médico alemán, n. en Uelzen en 1775 y m. después de 1837. Estudió en Gotinga, donde se doctoró en 1795 y fué médico en varias cortes alemanas. Publicó: *Beobachtungen und Bemerkungen über Kuhpocken* (Berlín, 1802); *Das Wissenswürdige über die hautige Braüne* (Lübeck, 1810-12), y *Beiträge zur genauen Kenntniss der Kehlkopf-und Luftröhrenschwindsucht* (Hannóver, 1821). Colaboró, además, en diversas publicaciones científicas.

SACHSEL (JORGE). *Biog.* Impresor primitivo, natural de Reichthal, quien estableciése en Roma, donde publicó varios incunables hacia el año 1474.

SACHSELN. *Geog.* Mun. de Suiza, en el cant. de Unterwalden, sit. á oril. del lago de Sarnen; unos 1,800 habitantes. Cría de ganado.

SACHSEN. *Geog.* Nombre alemán de Sajonia.

SACHSENBERG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Waldeck, círc. de Eisenberg, á 350 m. s. n. m., con dos templos evangélicos y 800 h. En sus cercanías están los castillos de Lichtenfels y Reckenberg. Es estación veraniega muy frecuentada, y hasta 1251 perteneció á la abadía de Korvei.

SACHSENBURG. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Sajonia, regencia de Merseburgo, círc. de Eckartsberga, sit. en la confl. del Wipper y el Unstrut, y en la l. f. Erfurt-Sangerhausen (con estación en Heldrungen). Templo evangélico, dos castillos en ruinas, fundición de hierro y talleres de maquinaria; 500 h.

SACHSENBURG. *Geog.* Pobl. de Austria, prov. de Carintia, dist. de Spittal, en la oril. der. del Drau y en la l. f. Marburgo-Franzensfeste; unos 1,000 h.

SACHSENHAGEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en Prusia, prov. de Hesse, regencia de Cassel, círc. de Graffschaft Schaumburg, á oril. del Aue. Templo evangélico, sinagoga y fab. de ladrillos; 1,000 h.

SACHSENHAUSEN. *Geog.* Pobl. de Alemania, en el Est. de Waldeck, círc. de Eder. Hermoso templo evangélico, estilo gótico; 1,000 h.

SACHSENHEIM (HERMÁN VON). *Biog.* Poeta alemán del siglo XV, de una familia de caballeros suabos. Vivió en Constanza y murió, muy viejo, en 1458. De sus poesías, que siguen la tendencia alegórica de su época, E. Martin (Stuttgart, 1879) publicó: *Die Mörin*, poesía bastante seca sobre el amor, redactada en forma de un proceso, caso muy en uso por aquel entonces (primero en Estrasburgo, 1512); *Der goldene Tempel*, una poesía en honor de la Virgen María, escrita en 1455, y *Jesus der Arzt*.

SACHSENSPIEGEL. *Lit.* Nombre de una colección jurídica sajona, del siglo XIII, que ocupa el primer lugar entre las obras de derecho alemanas de la Edad Media, tanto por su antigüedad como por su mérito, y que se atribuye á Eike de Repgau. Aparte de varios prólogos (uno de ellos rimado) comprende dos partes: la primera es una exposición del derecho provincial *(Landrechtsbuch)*, y la segunda, del derecho feudal *(Lehnrechtsbuch)*. La fecha de la redacción del *Sachsenspiegel* se coloca entre los años de 1198 y 1235; otros (quizá con mayor probabilidad) la sitúan entre 1224 y 1232. Parece que se escribió en latín en su primer original, pero en esta lengua no ha pasado á la posteridad; parece también que fué traducido, luego de escrito, en alemán (en dialecto bajo sajón) por el autor mismo, el cual revisó de nuevo la obra antes de 1242. Probablemente, Eike se inspiró (y aun los tomó como modelo) para su colección, en los *Orígines* de san Isidoro de Sevilla, libro muy conocido y difundido en la Edad Media. El *Sachsenspiegel* alcanzó una enorme difusión; ya en el siglo XIII se halla traducido al alemán y al latín; en el siglo XIV tiene fuerza de ley en toda la Alemania del Norte. De esta región se propagó hasta los paises eslavos, para los que se hicieron dos traduc-

ciones en latín y otra en polaco. En 1374, el papa Gregorio XI, por medio de la bula *Salvator humani generis*, condenó 14 de los artículos del *Sachsenspiegel*, relativos á la cuestión del poder temporal pontificio, que desaparecieron de la mayor parte de los manuscritos posteriores á dicho año. En la Alemania del Sur, el *Sachsenspiegel* ejerció gran influencia, aunque nunca tuvo fuerza de ley, como en otras partes. Finalmente, en él se inspiraron, en gran parte, las dos principales colecciones de aquella época, á saber: el *Deutschenspiegel* y el *Schwabenspiegel*. Tienen con él estrecha analogía: el *Richtsteig Landrechts* y el *Richtsteig Lehnrechts*, exposiciones sistemáticas del procedimiento judicial pertenecientes el primero á la primera mitad del siglo XIV, el segundo á la segunda; el *Sächsische Weichbild*, exposición del derecho vigente en las ciudades sajonas; finalmente, los libros de derecho de Nicolás Wurm: *Die Blume von Magdeburg*, *Die Blume des Sachsenspiehels* y el *Lignitzer Stadtrechtsbuch*.

Bibliogr. Homeyer, *Die Stellung des Sachsenspiegels zum Schwabenspiegel* (Berlín, 1853); Ficker, *Ueber die Entstehungszeit des Sachsenspiegels* (Innsbruck 1859); Steffenhagen, *Die Entwickelung der Landrechtsglosse des Sachsenspiegels* (Viena, 1881 á 1887); v. Zallinger, *Die Schöffenbarfreien des Sachsenspiegels* (Innsbruch, 1887); Friese, *Das Strafrecht des Sachsenspiegels* (Breslau, 1898); Röthe, *Die Reimvorreden des Sachsenspiegels* (Berlín, 1899) y *Die Dresdener Bilderhandschrift des Sachsenspiegels* (Leipzig, 1902).

SÄCHSISCH-REGEN. (En magiar, *Szasz-Régen.*) *Geog.* Pobl. de Rumanía, en el antiguo comitado húngaro de Maros-Torda (Transilvania), en la orilla der. del Maros y en las l. f. Kocsárd-Maros-Vásárhely-Sächsisch-Regen, y Sächsisch-Regen-Déda; con cuatro templos y una hermosa Casa-Ayuntamiento. Fab. de paños, sombreros, curtidos, etc. Buena agricultura y viticultura y gran comercio de maderas; unos 7,000 h. En sus cercanías, el balneario de Idecsfürdö, con el manantial de aguas yodadas Zsabenicza y el castillo de Sáromberke.

SACHSSE (HUGO). *Biog.* Jurisconsulto y teólogo alemán, n. en Minden en 1851. Estudió en las Universidades de Berlín y Jena; en 1873 se licenció en teología; en 1875 se doctoró en filosofía y en 1881 en leyes. Desde 1882 hasta 1886 asesor del ministerio de Justicia prusiano, en 1886 fué nombrado juez de distrito en Berlín, y el mismo año profesor de derecho de la Universidad de Rostock y consejero de Justicia. Débesele: *De oeconomia Cantici Canticorum* (1875); *D. Lehre v. defectus sacramenti* (1881); *Ein Ketzergericht* (1891); *Bernardus Guidonis inquisitor u. d. Apostelbrüder* (1891); *Mecklenburg. Urkunden u. Daten, Quellen vornehml. f. Staatsgesch. u. Staatsr.* (1900); *D. Landständische Verfass. Mecklenburgs* (1907), etc.

SACHY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Ardennes, dist. de Sedán, cant. y á 5 kms. de Carignan, sit. á 180 m. de altura, en el valle del Chiers; 230 h. Est. en la l. f. de Mezières á Nancy.

SACHYMOV. (En alemán, *Joachimsthal.*) *Geog.* C. de Checoeslovaquia, en Bohemia, sit. á 733 m. s. n. m., en la vertiente S. del Erzgebirge, á 6 kms. de la frontera de Sajonia, á orll. del Weseritzbach. Estación f. c. Iglesia nuevamente construída en 1876; Casa-Ayuntamiento del siglo XVI; ruinas del castillo de Freudenstein; fab. de tabaco, guantes, muñecas, cerveza y encajes; unos 8,000 h.

SAD. m. La décimocuarta letra del alfabeto árabe usual. Su valor numérico es de 90. || Título de la trigésimoctava sura del Corán.

SAD AL-FIZR. *Hist.* Con este nombre se designa una fracción importante de la tribu de los tamim. Esta tribu se halla mencionada ya en la más remota antigüedad. El poeta al-Akhtal dice, aludiendo á la gran extensión de territorio que la tribu comprendía: «No hay *wadi* alguno en que no se encuentren los sad.» Desde el punto de vista del número, formaba quizá la tribu árabe más importante, y por lo mismo sus miembros desempeñaron un gran papel en las guerras que precedieron inmediatamente al Islam y durante las conquistas del mismo; muchos de los personajes mencionados en los primeros tiempos del Islamismo pertenecieron á diferentes clanes de sad al-fizr. Fueron partidarios de Alí durante la lucha por el califato. Una de las particularidades de la tribu sad al-fizr y de los clanes estrechamente unidos á ella consiste en que hablan el árabe que forma la base del árabe literario clásico, á tal extremo, que los filólogos más antiguos parece que calcaron las reglas de la gramática árabe sobre el dialecto de la tribu sad al-fizr.

SAD BEN ABU WAQQAZ. *Biog.* Uno de los compañeros de Mahoma, del que era ya fiel seguidor aun en sus tiempos adversos, en que el falso Profeta y sus adeptos eran perseguidos por todos. En aquellas difíciles circunstancias dió pruebas grandes SAD de su adhesión, y se cuenta que en el combate de O'hod quiso matar á un hermano suyo, enemigo de Mahoma, que había herido á éste. A la muerte de Mahoma fué uno de los principales personajes de la corte de Omar y mandó como general en jefe el ejército enviado contra Persia, ganando entonces la batalla de Qadesiyya. Siguió después una serie de campañas victoriosas, hasta que, á causa de las falsas acusaciones de sus enemigos, cayó en desgracia, acabando sus días en el desierto.

SADA. *Geog.* Mun. de la prov. de la Coruña, que tiene 2,290 e. y albergues y 8,924 h. según el censo de 1910. Consta de las parroquias de San Martín de Meirás, San Julián de Mondego, San Julián de Osedo, Santa María de Sada y San Julián de Soñeiro y de las ayudas de parr. de San Andrés de Carnoedo, San Nicolás de Masteirón y Santa Columba de Veigul. Su cabecera es la villa de Sada, en la parr. de Santa María de Sada, con 2,307 h. El censo de 1920 le asigna 8,456 h. Corresponde al p. j. de Betanzos, dióc. de Santiago, y está sit. en la costa de la ría de Arés y Sada, á 20 kms. de la capital. Tiene est. de f. c. en la ald. de Castelo. En su término se producen trigo, maíz, centeno, patatas, hortalizas, frutas y maderas; cría de ganado vacuno, de cerda, caballar y lanar; abunda la caza y la pesca. Industrias de pesca y de salazón de sardinas. Telégrafos, Teléfonos, Aduana marítima, alumbrado eléctrico, Casino, Sindicato Agrícola y Pesquero, tranvías á la Coruña. La población se levanta en el fondo de una ensenada, antes defendida por el hoy arruinado castillo de la Punta Corbeiroa. Solamente los barcos costeros pueden aproximarse á esta playa. || V. SANTA MARÍA DE SADA.

SADA DE SANGÜESA. *Geog.* Mun. de la prov. de Navarra, que consta de 221 e. y albergues y 791 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 21 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 790 h. Corresponde al p. j. de Aoiz, dióc. de Pamplona, y está sit. en el valle de Aibar, entre las sierras de Agata y San Salvador, en la carr. de Vitoria á Tiermas. Terreno, parte llano, regado por pequeños tributarios del río Aragón. Produce cereales, vino, aceite y hortalizas; cría de ganado. Perteneció esta villa al condado de Lerín. Hubo en ella un priorato benedictino, bajo la advocación de San Juan, cuyos orígenes se ignoran, pero que en 1140 fué unido á Irache, siendo abad de éste Don Aznar.

SADA (JUAN DE). *Biog.* Monje español del siglo XVIII, n. en Mallen (Zaragoza). Tomó el hábito del Cister en el Real Monasterio de Santa María de Piedra, donde siguió sus estudios, ejerciendo después el magisterio en el Colegio de San Bartolomé de Huesca, desempeñando la cátedra de prima de teología y obteniendo varios empleos monásticos y el grado de maestro. Director del Real Monasterio de Nuestra Señora del Pa-

trocinio de Tamarite de Litera (1771), padre benemérito de toda la orden del Cister, examinador sinodal, consultor general, visitador del monasterio de Santa Susana de la Trapa, escribió: *Santidad y deberes de la vida monástica*, traducida del francés (Pamplona, 1777-1778); *Relación de la vida y muerte de algunos religiosos de la abadía de la Trapa* (Pamplona, 1783, 1797 y 1799); dos *Suplementos* á esta obra· *Descripción de la abadía de la Trapa*, versión del francés, con una crítica de la polémica sostenida por Mabillon y Rancé (Pamplona, 1786); *La regla de San Benito*, traducida (2 t., Pamplona, 1792), y *Regla Santa del padre de los monjes, san Benito Abad*, dividida en lecciones diarias, traducida del latín (Pamplona, 1797). Dejó, además, otros escritos de que da noticia el padre Muñiz en su *Biblioteca Cisterciense*.

SADA YAKKO. *Biog* Artista dramática japonesa que en los años de 1900 (Exposición de París) y 1901 viajó por Europa, con una compañía de teatro compuesta de hombres y mujeres (contra la costumbre nacional del Japón). Ni su repertorio (fuertemente influenciado por la civilización occidental) ni su modo de representar dieron idea del carácter propio y peculiar del teatro japonés. Por lo demás, sus compatriotas no veían tampoco en la antigua *geisha*, una artista de verdadera formación escénica. SADA YAKKO contrajo matrimonio con el antiguo político japonés, más tarde actor dramático, Otiro Kawakami, á quien el Japón debe el primer teatro libre.

Bibliogr. Ch. Barther, *Sada Yakko* (Londres, 1904).

SADA Y ANTILLÓN (FERNANDO JOSÉ). *Biog.* Literato y poeta latino de mucho mérito, sobrino y tal vez heredero, según Latassa, del obispo de Huesca, emparentado con san Francisco Javier, á quien dedicó epigramas latinos y otras composiciones que le imprimió el licenciado Francisco Ramón González en su *Sacromonte Parnaso de las Musas catolicas de los reynos de España qve vnidas pretenden coronar su frente y gvarnecer sus faldas con elegantes poemas en varias lengvas* (Valencia, 1687).

SADA Y ANTILLÓN (MIGUEL DE). *Biog.* Marino español, conde de Clavijo, n. en Tudela en 1676 y m. en Cartagena en 1741. Ingresó desde muy joven en la orden de San Juan y en las galeras de Malta. Sirvió en la Marina del último monarca de la casa de Austria, y en las clases subalternas se halló embarcado en la escuadra de seis navíos que á las órdenes de Fernández de Navarrete estuvo en la expedición del Darien, de la que regresó á Cádiz en Febrero de 1701. Después se halló en la defensa de Cádiz á las órdenes del general conde de Fernán Núñez, rechazando el ataque efectuado el 28 de Agosto de 1702 por una escuadra de 30 navíos ingleses y 20 holandeses. También se halló en el combate naval librado en Agosto de 1704 sobre Vélez Málaga por la escuadra combinada de Francia y España, al mando del almirante conde de Tolosa, contra las fuerzas reunidas de Inglaterra y Holanda. Siguió su carrera en las jerarquías que entonces se conocían, y en 1706 pasó á la América Septentrional con la flota de Indias á cargo del general Andrés Pez y regresó á Cádiz en 1707 con 1.000,000 de pesos fuertes de registro. Embarcó después, en 1710, de segundo en la fragata que mandaba Blas de Lezo, con la cual cruzó el Mediterráneo, haciendo 11 presas, entre ellas el navío de guerra inglés *Stanhope*, en cuyo combate fué herido. En 1712 volvió á la América Septentrional con la flota de Indias á cargo del general Pedro Rivera, y regresó á Cádiz con caudales en Abril de 1713; pasó á Cartagena y de allí á Barcelona á embarcarse en la escuadra de Pedro de los Ríos, con la que salió para la reconquista de Mallorca en Junio de 1715 y no regresó á Barcelona hasta dejar la isla sometida á la dominación española. Prestó después otros servicios en el Mediterráneo, y mandando la fragata *Sorpresa* en la escuadra regida por Antonio Gaztañeta salió de Barcelona con la expedición para Sicilia; se halló en las operaciones consiguientes al desembarco, toma de las plazas de Palermo y Mesina, y en la dominación de toda la isla, así como en el combate naval que sobre sus costas tuvo su escuadra con la inglesa del almirante Bing; en Agosto de 1718 cayó prisionero después de haberse batido con la mayor bizarría. Canjeado, se restituyó á Cartagena y luego á Cádiz, y á principios de 1720 realizó su tercer viaje á la América Septentrional con la flota de Indias á cargo del general Guevara, regresando á Cádiz con caudales en Diciembre del mismo año. En 1722 obtuvo el mando de otra fragata de guerra, con la que hizo un viaje redondo al mar del Sur, estando en varios puertos hasta Callao de Lima. De allí volvió á salir para Río de la Plata y regresó á Cádiz procedente de Montevideo. En 1730 mandaba el navío *Santa Ana* y una división naval á sus órdenes, con la que recorrió el Mediterráneo, desembarcando meses después. De jefe de escuadra subordinado en la del mando de Francisco Cornejo salió de Alicante en Junio de 1732 con la expedición del duque de Montemar para la reconquista de Orán, lo que se llevó á efecto después de operaciones y combates empeñados. Al año siguiente tomó el mando de una escuadra de 16 buques, con la que salió de Barcelona para Italia escoltando un convoy de tropas. En Junio de 1734 fué promovido á teniente general de la Armada y en Junio de 1735 se le nombró comandante general del departamento de Cartagena, tomando posesión del cargo en Marzo de 1737, cesando en él en Mayo de 1739 por habérsele confiado el mando de la flota que debía salir de Cádiz para Nueva España. No habiéndose efectuado la salida de la flota, volvió á encargase del gobierno del departamento, y tomó asimismo el mando de la escuadra, desempeñando ambos cargos hasta ocurrir su fallecimiento.

SADA Y AZCONA (ADRIÁN DE). *Biog.* Escritor español del siglo XVII, n. en Zaragoza. Catedrático de instituta en la Universidad de su patria y secretario del Santo Oficio (1621), fué colegial mayor de San Bartolomé de Salamanca (1631), decano del Colegio de Abogados de Zaragoza (1640), consejero de Hacienda y regente en el Supremo de Aragón. Vistió el hábito de Calatrava y escribió varias obras de derecho y de política, y publicó: *Ordinaciones reales de la ciudad de Calatayud* (Zaragoza, 1645).

SÁDABA. *Geog.* Mun. de la prov. de Zaragoza, que consta de 631 e. y albergues y 1,983 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Hermita (La), barrio á..	0'2	67	190
Sádaba, villa de.....	—	319	1,764
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	245	29

El censo de 1920 le asigna 2,535 h. Corresponde al p. j. de Egea de los Caballeros, dióc. de Jaca, y es una de las llamadas Cinco Villas de Aragón. Está sit. cerca del límite de la prov. de Navarra, al SO. de un castillo y á la der. del río Riguel, en la carr. de Soria á Sos, en terreno algo montuoso, que al O. comprende parte de la región de las Bárdenas. Produce principalmente cereales y cría abundante ganado lanar. Est. f. c., Teléfono, alumbrado eléctrico, servicio de automóviles á Sos, teatro, fab. de harinas, escuelas, sociedades, Sindicato Católico Agrario y dos casinos. Fué en otro tiempo ciudad murada; á corta distancia de la villa hay un monumento, llamado *Altar de los Moros*, que parece ser un ara sepulcral romana. Créese que en la época romana se llamó *Muscaria ó Sobobrica;* hasta 1261 perteneció al reino de Navarra, y entonces pasó á Aragón. Antes se hallaba junto al castillo;

pero en el siglo XIV se trasladó á su actual emplazamiento.

SÁDABA DEL CARMEN (FRANCISCO). *Biog.* Agustino descalzo español, n. en Andosilla (Navarra) el 21 de Agosto de 1867. Explicó filosofía y teología, y en 1891 pasó á Filipinas, donde aprendió el tagalo, y allí se halla actualmente (1926). En su Orden ha obtenido honrosos cargos. Obras: *Catálogo de los religiosos agustinos recoletos de la Provincia de San Nicolás de Tolentino de Filipinas desde el año 1606... hasta nuestros días* (Madrid, 1906) Es trabajo muy completo y excelentemente hecho.

SÁDABA Y GARCÍA DEL REAL (RICARDO). *Biog.* Farmacéutico y escritor español, n. en Paredes de Nava y m. en Madrid en 1902. Estudió las carreras de farmacia y de derecho, fué profesor de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central y dirigió el periódico *La Reforma de las Ciencias Médicas*. Publicó: *El indispensable para el estudiante en Farmacia* (1875); *Práctica de operaciones farmacéuticas* (1876), y *Fitografía ó Flórula farmacéutica hispánica*.

SADACA. f. *Entom.* (*Sadaka* Dist.) Género de hemípteros homópteros de la familia de los cicádidos y tribu de los cicadinos. La cabeza con los ojos tiene aproximadamente la anchura de la base del pronoto, no truncada por delante, sino alargada en el borde frontal; el pico alcanza las caderas posteriores; pronoto algo transverso; mesonoto aproximadamente tan largo como el pronoto; metasternón elevado y surcado en el centro; tímpanos cubiertos; opérculos cortos; fémures anteriores con una ó más espinas distintas en la cara inferior; tibias posteriores con unas pocas espinas delgadas en el campo apical; élitros con la celdilla basilar corta y ancha. Se conocen cuatro especies del Africa Occidental; el tipo es *S. virescens* Karsch.

SADADARRIBA. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, municipio de Sada, parroquia de Santa María de Sada.

SADAZ. *Mit.* Voz sanscrita que significa «señor ó dueño del suelo». Se da este nombre, en el Tíbet, á ciertas divinidades inferiores que viven y gobiernan las montañas, riberas, arroyos, árboles, campos y casas, protegiendo á sus habitantes y á los ganados que éstos poseen.

SADAGORA ó SADAGURA. *Geog.* Pobl. de Rumanía, en la Bukovina, dist. de Cernauti, en la l. f. Cernauti-Novosielitza. Comercio de cereales y ganado; 5.000 h

SADAH. *Mit.* Noche décimosexta del mes que los persas llaman Bayaman y que solemnizan iluminando las ciudades y campiñas con grandes fuegos.

SADAKA. *Rel.* Entre los mahometanos, limosna voluntaria. Malek ibn Anas, el gran doctor sunnita y fundador de la escuela jurídica que lleva su nombre, en su libro sobre la limosna, comenta aquella frase de Mahoma: «El que diere una limosna procedente de una ganancia honesta (que son las únicas que Dios acepta) no hace sino depositarla en la mano de Dios misericordioso, y Dios la aumentará en favor del caritativo, á la manera que cada uno de vosotros hace que su pollino ó su camello aumente y se desarrolle, hasta venir á ser como una montaña.» El mismo autor refiere que Abu Talha, el ansari más rico de Medina, consideraba como el más precioso de sus bienes una fuente situada cerca de la mezquita donde Mahoma acostumbraba beber. Al leer, en cierta ocasión, el versículo: «No llegaréis á la verdadera piedad sino cuando hayáis dado lo que améis», quiso dar aquella fuente, pero Mahoma le persuadió de que la conservase en su familia. El Profeta hacía limosna á cuantos le pedían, pero diciéndoles siempre que «la paciencia es el mejor de los presentes»; y fué hablando en público acerca de la limosna y contra la mendicidad cuando pronunció aquellas palabras tan conocidas: «La mano de encima es mejor que la mano de debajo.» Malek interpreta esta frase diciendo que la mano de encima es la mano del que da la limosna y la de debajo la del mendigo. La solicitud respecto del pobre es un rasgo característico de los pueblos semíticos; pero los árabes no tienen extraordinariamente desarrollado el sentimiento de la piedad. Es muy posible, pues (como indica T. H. Weir, *Encycl. de l'Islam*, artículo *Sadaka*), que el cuidado de subvenir á las necesidades de los que se hallan en la indigencia, por medio de una ayuda voluntaria ú obligatoria, haya sido tomado prestado de los hebreos.

Bibliogr. *Les traditions islamiques* (vol. I, página 453, 1903-08); al-Ghazali, *Ihya ulum al-din* (I, 149, El Cairo, 1626).

SADALGUI. *Geog.* Pobl. de la India, en la presidencia de Bombay (Dekhan), dist. de Belgaum, situada á oril. del Idganga; unos 8,000 h. Tejidos y elaboración de azúcar.

SADALI. *Geog.* Pobl. de la isla italiana de Cerdeña, en la prov. de Cagliari, circ. de Lanuzei; 780 h. Grutas con preciosas estalactitas. Nuraghis.

SADAN ó AL-SADAN. *Astrol.* En árabe, «los dos astros de la dicha», Júpiter y Venus, en contraposición á los dos del infortunio *(Nahsan)*, Saturno y Marte. A Júpiter se da el nombre de gran dicha *(al-sad alakbar)*; el que nace bajo su signo, formará parte de los bienaventurados en la vida futura y brilla (en esta vida) por su ortodoxia, por el temor de Dios, la sinceridad y la continencia. Venus recibe el nombre de «pequeña dicha» *(al-sad al-asghar)*; el que nace bajo su signo puede esperar la dicha y el éxito en esta vida, por lo que respecta á los bienes y goces temporales, como la comida y la bebida, y, en particular, en el amor y el matrimonio.

SADANG ó SALANG. *Geog.* Río de la isla de Célebes (Malasia, Oceanía); nace en las montañas centrales, corre hacia el SSO. y des. en el golfo de Mandar (costa O)., cerca de la ald. de Laurisán.

SADANGA. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. Montañosa, dist. de Bontoc; unos 600 h.

SADANI ó SAADANI. *Geog.* Pobl. marítima del Africa Oriental Alemana (hoy colonia inglesa de Tanganyika), en el dist. de Bagamoyo (país de Usegua), frente á la isla de Zanzíbar, á 5 kms. al N. de la desembocadura del Wami, á 46 kms. al N. de Bagamoyo, con mala rada, á pesar de lo cual es punto de comercio marítimo y sede de muchas casas importantes. Es también punto de partida de las caravanas que se dirigen al interior (Nguru y Usangara).

SADAO. *Geog.* V. SADO.

SADAO (SÃO ROMÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Extremadura, dist. de Lisboa, arzobispado de Evora, conc. y á 19 kms. de Alcacer do Sal; 1,000 h. Iglesia matriz. Escuelas para niños y niñas. Producción agrícola.

SADARAK. *Geog.* Pobl. de la Confederación soviética del Transcáucaso, en Armenia, dist. de Erivan, sit. á oril. del Chanajchi, afl. del Aras; unos 3,000 habitantes.

SADARUBAY. *Mit.* En la mitología de la India, la primera mujer creada por Brahma para propagar el género humano.

SADAXIVA. *Cosmog. ind.* El viento, uno de los cinco poderes primitivos, engendrados por el Creador.

SADDLE. *Geog.* Isla del grupo meridional del arch. de Merghi (costa de Birmania), sit. cerca del istmo de Kra. Tiene unos 8 kms. de largo de N. á S. por 4 de anchura máxima.

SADDLE MOUNTAIN. *Geog.* Grupo culminante de los montes Taconic, en la parte NO. del Est. de Massachusetts (Estados Unidos). Su punto más elevado es el Mount Greylock (1,060 m. de altura).

SADDLEBACK. *Geog.* Monte de los Estados Unidos, en el del Maine, sit. en la divisoria de las cuencas del Kennebec y del Androscoggni; 1,219 m. de altura.

SADDLEWORTH. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el dist. O. del condado de York. Está formado de varios poblados y lo atraviesa el canal de Huddersfield; unos 14,000 h. Dista 17 kms. de Huddersfield.

SADE. *Geog.* Río del Ecuador, en la prov. de Esmeraldas; nace no lejos del origen del río Onzolé; corre por un valle profundo, casi paralelamente al Canindé, y des. por la der. en el Esmeralda, unos 3 kms. después de la boca del Canindé.

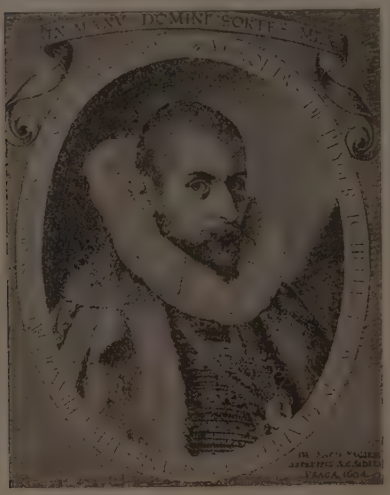
SADE (DONATO ALFONSO FRANCISCO, CONDE, después MARQUÉS DE). *Biog.* Novelista francés, n. en París el 2 de Junio de 1740 y m. en Charenton el 2 de Diciembre de 1814. Su familia era una de las más antiguas de Provenza, y entre sus antepasados contaba á Hugo III, esposo de Laura de Noves, á la que el Petrarca ha hecho inmortal, y por este poeta sintió siempre el marqués una exaltada admiración. A los diez años ingresó en el Colegio de Luis el Grande, á los catorce en la caballería ligera, de donde pasó como subteniente al regimiento del Rey, y ganó en el campo de batalla, en Alemania, en la guerra de los Siete Años, el grado de capitán. De regreso en París, casó (1763) con una hija del presidente Montreuil, pero no era á ésta á la que él amaba, sino á su hermana menor, la cual ingresó en un convento, produciendo esta determinación de la familia tal despecho y tristeza en SADE, que en esa época comenzó su vida á descarriarse, no obstante ser su esposa joven y bonita y sentir por él verdadera pasión. En 1767 sucedió á su padre en el cargo de teniente general de Bresse, Bugey y Valromey. El 3 de Abril de 1768 ocurrió el escándalo en su casita de Areueil, *l'Aumonerie*, donde una desgraciada llamada Rosa Keller fué bárbaramente tratada. Detenido y encerrado en el castillo de Saumur, y luego en la cárcel de Pierre-Emire, en Lyón, fué puesto en libertad al cabo de seis semanas. En Junio de 1772 ocurrió el escándalo de Marsella, en el que á consecuencia de una orgía en compañía de mozas de partido, á las que hizo tomar cantáridas, murieron dos, y con ese motivo el Parlamento de Aix lo condenó á muerte, por el crimen de sodomía y envenenamiento. Pero huyó á Italia con su cuñada, á la que raptó, y que murió poco después. Recorrió las principales ciudades italianas, y con el deseo de aproximarse á Francia se dirigió á Chambéry, donde fué detenido por la policía sarda y encarcelado en el castillo de Miolans, el 8 de Diciembre de 1772. Gracias á su esposa, logró escapar en la noche del 1.° al 2 de Mayo de 1773. Después de una breve estancia en Italia, volvió á Francia y reanudó en el castillo de la Corte su vida depravada. Con frecuencia iba á París, donde fué detenido el 14 de Enero de 1777 y conducido á la fortaleza de Vincennes y de allí trasladado á Aix, donde por auto del 30 de Junio de 1778 quedó anulada la sentencia de 1772. Otra sentencia le condenó por los hechos de Marsella á no ir á dicha ciudad en tres años y á 50 libras de multa á beneficio de la obra de los presos No le devolvieron la libertad. Cuando lo trasladaban de Aix á Vincennes, logró escaparse, gracias también á su esposa, y fué detenido algunos meses más tarde en el castillo de la Corte. En Abril de 1779 fué encerrado de nuevo en Vincennes, donde tuvo amores platónicos con M^lle^ de Rousset, amiga de su esposa, y de Vincennes salió para ser encerrado en la Bastilla el 29 de Febrero de 1784. Allí escribió la mayor parte de sus obras. En 1789, al tener noticia de la revolución que se preparaba, empezó á agitarse, y tuvo algunas cuestiones con de Launay, gobernador de la Bastilla. El 2 de Julio tuvo la ocurrencia de servirse, á guisa de portavoz, de un tubo largo de hoja de lata, terminado por una especie de embudo, y que le habían dado para verter las aguas sucias en el foso por la ventana que daba á la calle de Saint-Antoine; por allí gritó repetidas veces que «degollaban á los presos en la Bastilla y que era preciso que fueran á salvarlos». En aquel momento eran muy pocos los presos que había en la Bastilla, y resultaría difícil descubrir las razones que, excitando el furor del pueblo, le impulsaron precisamente contra una cárcel casi desierta, y hay quien supone que tal vez los llamamientos de SADE, los escritos que echaba por la ventana, en los cuales daba detalles sobre las torturas á las cuales, según él, se sometía á los presos en aquel castillo, debieron de ejercer alguna influencia sobre los espíritus ya excitados, y determinaron la efervescencia popular que acabó con la toma de la antigua fortaleza. Pero cuando esto ocurrió ya no estaba SADE en la Bastilla, pues temeroso de Launay y de sus manejos, consiguió que lo trasladaran, el 4 de Julio, á la una de la madrugada, al Hospicio de locos de Charenton, de donde salió el 23 de Marzo de 1790 por un decreto de la Asamblea Constituyente. Su esposa no quiso volver á vivir con él, y retirada á un convento, hasta que fué decretada su separación legal, se trasladó luego á su castillo de Echauffour, donde murió el 7 de Julio de 1800. Al ser puesto en libertad llevó el marqués una vida regular y vivió de su trabajo. Publicó sus obras; se representaron sus comedias en París y Versalles; pero tuvo que afrontar días penosos, en los que en vano solicitó un empleo cualquiera. Su conducta durante el Terror fué humana y bienhechora; sospechoso, por sus declamaciones contra la pena de muerte, fué detenido el 6 de Diciembre de 1793, pero recobró la libertad en Octubre de 1794. En 1791 apareció la primera edición de *Justine ou les malheurs de la vertu*, en dos volúmenes, pero sin dar su nombre; en 1797, una nueva edición de este libro se vendió públicamente, aumentada con nuevos episodios é ilustrada con grabados; en 1798 dió á la estampa *Juliette*, en seis volúmenes, libro más obsceno que el anterior; en el mes de Julio de 1800 publicó *Zoloé et ses deux acolytes*, novela de clave que provocó un gran escándalo, pues en ella se reconoció al primer cónsul, Josefina y otros personajes de la época. A consecuencia de ese libro fué detenido, el 5 de Marzo de 1801, tomando como pretexto el original arreglado para una nueva edición de *Juliette*. Encerrado en Sainte-Pelage y trasladado al Hospital de Bicêtre, como loco, fué conducido, finalmente, al Hospicio de Charenton el 27 de Abril de 1803 y allí murió á la edad de setenta y cuatro años, en la fecha antes indicada, después de haber pasado veintisiete años, de los cuales catorce de su ancianidad, en 11 prisiones diferentes. Su literatura es de lo más extravagante é impúdico que pueda darse: asesinatos, incestos, torturas espantosas, violaciones y una lujuria desenfrenada, es lo que presentan la mayoría de sus obras, que, además, resultan casi ilegibles. De él viene el término *sadismo*, que ha sido incorporado á todos los idiomas. De sus obras se han hecho diversas ediciones: *Justine ou les malheurs de la vertu* (2 vol., 1791); *Juliette ou la suite de Justine* (4 vol., 1796); *La nouvelle Justine ou les malheurs de la vertu, suivie de l'Histoire de Juliette, sa soeur* (es la tercera redacción de la famosa novela, 10 vol., 1787); *Aline de Valcour ou le Roman philosophique, écrit à la Bastille un an avant de la Révolution de France* (8 vol., s. f.); *Pauline et Belval ou les victimes d'un amour criminel* (París, 1812); *Les crimes de l'amour ou le délire des passions* (París, 1800); *Zoloé et ses deux acolytes ou quelques décades de la vie de trois jolies femmes; La marquise de Gange* (2 vol., París, 1812); *La Philosophie dans le boudoir ou les Instituteurs libertins* (Londres, 1795); *Valmor et Lydia ou Voyage autour du Monde de deux amants qui se cherchent* (París, 1779); *Alzonde et Koradin* (París, 1779); *Dorci ou la Bizarrerie du sort* (Pa-

ris, 1881); *Les 120 journées de Sodome ou l'Ecole du libertinage; Oxtiern ou les malheurs du libertinage, drame en trois actes et en prose* (París, 1800); *Couplets chantés à Son Eminence le cardinal Maury, le 6 octubre 1812, à la maison de santé près de Charenton, 1812; Idée sur les romans* (París, 1872); *L'Auteur des crimes de l'amour à Villeterque an IX, é Idée sur le mode de la sanction des lois*. Además de estas obras, se le atribuyen otras, y quedan inéditas muchas más todavía, de las cuales se ha publicado, con el título de *Historiettes, Contes et Fabliaux*, un volumen que contiene 25 novelitas (París, 1925).

Bibliogr. Janin, *Le marquis de Sade* (1835); Uzane, *Notes et documents*, aparecidos á continuación de la edición de la *Idée sur les romans* (1878); Pablo Grisisty, *La marquise de Sade* (París, 1901); doctor Eugenio Duchren, *Der Marquis de Sade und seine zeit;* doctor Cabanis, *La pretendue folie du marquis de Sade*, en *Le Cabinet secret de l'Histoire* (4.ª serie); doctor Jacobo X.., *Le marquis de Sade et son oeuvre devant la science médicale et la litérature moderne* (París, 1901); Enrique d'Almeres, *Le marquis de Sade: l'homme et l'écrivain*.

SADE (LUIS MARÍA DE). *Biog.* Escritor francés, hijo del marqués de Sade, n. en 1764 y m. en España en 1809. En 1783 era teniente en el regimiento de Subiza. Emigró en 1791, y á su regreso á Francia se hizo grabador. Publicó en 1805 una *Histoire de la Nation française*, que tiene bastante mérito y en la cual manifiesta un conocimiento profundo y nuevo de la época céltica. Vuelto al servicio militar, estuvo en Friedland, y pasó luego á España, donde murió en una escaramuza con los guerrilleros.

SADEK-KAN (MOHAMED). *Biog.* Príncipe persa, hermano de Kerim Khan, al que acompañó en sus continuas luchas contra Turquía y le ayudó á apoderarse de Basora. Muerto su hermano, sirvió con fidelidad á sus sobrinos, hijos de Kerim, durante una temporada, pero luego los arrojó del poder. El usurpador fué muerto algún tiempo más tarde por un yerno suyo llamado Alí Amurates.



Arnaldo Reyger, por Egidio Sadeler

SADELER (GIL ó EGIDIO). *Biog.* Grabador belga, n. en Amberes en 1570 y m. en 1629. Al principio se dedicó á la pintura; pero luego, siguiendo las tradiciones familiares y sus propias aficiones, se dedicó por completo al grabado y dejó considerable cantidad de obras, principalmente retratos y paisajes, que son notables por su elegancia y delicadeza. Sus grabados más apreciados son las reproducciones de cuadros de P. Boil, Savery y Breughel.

SADELER (JUAN). *Biog.* Grabador belga, n. en Bruselas hacia el año 1550 y m. en Venecia entre 1600 y 1610. Fué damasquinador, como su padre, pero á los veinte años consagróse al grabado en cobre, que practicó en Amsterdam y en Munich, en cuya última capital, en 1588, entró al servicio del duque de Baviera. Grabó obras de Viani, M. de Vos y se especializó en ilustrar libros de devoción.

SADELER (RAFAEL). *Biog.* Hermano menor de Juan, n. en 1555 y m. en 1628. Siguió las huellas del mismo, acompañándole en sus viajes, hasta fijar su residencia también en Munich, donde el príncipe elector Maximiliano le encargó, en 1604, la ilustración de *Bavaria pia et sancta*, obra monumental del padre Raderus, jesuíta.

SADELER *el Viejo* (RAFAEL). *Biog.* Grabador belga, tío de Egidio; por fatiga de la vista abandonó el grabado durante algún tiempo, de cuyo período existe un cuadro de San Sebastián en que el santo mártir está acribillado de saetas.

SADER. *Rel.* Uno de los libros sagrados, en la religión de los parsis y los guebros. Es una colección de máximas de moral, en la que se recomiendan principalmente la piedad filial, la caridad y la fidelidad á los juramentos.

SADERNES. *Geog.* V. SALAS.

SADERRA. *Geog.* Cas. de la prov. de Barcelona, mun. de Orís.

SADERRA Y MATA (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, n. en Olot el 12 de Junio de 1850 y m. en Barcelona en Febrero de 1924. Estudió el bachillerato en Gerona y la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona. Fué alcalde de Olot (1899-1901) y desempeñó otros cargos en la misma ciudad, con el carácter de católico. Colaboró en diversos periódicos y revistas, y publicó, entre otros trabajos: *Breve reseña de los descubrimientos arqueológicos llevados á cabo por el Centro Artístico de Olot* (1878); *Noticias de la translación de las reliquias de santa Sabina desde Roma á Olot*, escritas en el siglo XVII y completadas y anotadas (1885); *Ressenya històrica del Santuari de Nostra Senyora del Tura* (1905); *El rey Martí d'Aragó y la vila d'Olot* (1912); *El Prat de les Indianes*, estudio histórico de la industria de los pintados en Olot (1910), y *Casolanas*, libro de versos (1918). Además, parece que tenía preparados los materiales necesarios para escribir una historia de Olot, que no llegó á publicarse. SADERRA Y MATA era correspondiente de la Real Academia de la Historia y de otras corporaciones literarias.

SADERRA Y MATA (MIGUEL). *Biog.* Jesuíta y escritor español, n. en Olot el 15 de Noviembre de 1852. Ingresó en la Compañía de Jesús en 1869 en Toulouse y se ordenó de sacerdote en Tortosa (1884). Destinado á Filipinas, desempeñó, entre otros cargos, el de director del Observatorio Meteorológico de Manila. Fué uno de los religiosos que asistieron á José Rizal (V.) antes de entrar en capilla. Ha publicado: *Cartas de China y Japón* (Manila, 1892); *El barómetro aneroide aplicado á la previsión del tiempo en el archipiélago filipino* (Manila, 1905); y *Noticia biográfica del padre Juan Bautista Heras, de la Compañía de Jesús, 1836-1915* (Manila, 1918).

SADHAORA. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, prov. y dist. de Ambala, sit. cerca del Saravasti; unos 12,000 h.

SADHARMAPUNDARICASUTRA. *Hist. de las Rel.* Palabra que significa *loto de la buena ley*. Doctrina secreta, en la que se basaba una secta mística, fundada á principios del siglo IX por el bonzo

japonés Saichó, llamado después de su muerte Dengyo-Daishi. La secta llevaba el nombre de *Tendai*.

SADHU. m. En la India, anacoreta, asceta que vive alejado del trato y comercio de la sociedad.

SADI. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Portuguesa, en la colonia de Angola, dist. del Congo, conc. de São Salvador del Congo; 100 h. Plantaciones de café.

SADIANOS. m. pl. *Hist.* Dinastía de jerifes marroquíes que en 1544 reemplazó en el trono de Fez á la de los wattasidas. Desde fines del siglo XV, las expediciones de los portugueses y españoles contra los territorios musulmanes del N. de Africa habían soliviantado el fanatismo de los berberiscos y los árabes, los cuales reaccionaron violentamente bajo la dirección ó caudillaje de personajes religiosos, jerifes y morabitos. En un país organizado en tribus ó repartido entre múltiples y pequeños Estados de carácter feudal, entre pueblos sin otro vínculo de solidaridad que el religioso, y á menudo en lucha entre ellos, los soberanos, impotentes, hubieron de someterse á los invasores cristianos. Entonces, bajo la influencia y la dirección de los morabitos, que no conocían más que el islamismo y que actuaban en nombre propio, no en el del Estado (al que desconocían), se formaron núcleos de resistencia á lo largo del litoral del NO. de Africa. En esta revolución, las dinastías que no habían sabido encauzar aquel movimiento sucumbieron y, con el auxilio del partido religioso, se establecieron poderes nuevos en el lugar de aquéllos, especialmente los turcos en Argelia y los jerifes sadianos (ó Banu Sad) en el Sus (territorio del S. de Marruecos). El primer Banu Sad que escaló el Poder fué un tal Mahomed, por sobrenombre *al-Mahdí*, y al-Kaim bi Amri Ilah. Este, que, según parece, practicaba la magia, fué puesto por Sidi Abdallah U-Mbarek (el personaje religioso más importante de Sus) al frente de las poblaciones en lucha con los portugueses. Algunos éxitos obtenidos contra los cristianos y un auxilio pecuniario, bastante inoportuno por cierto, del sultán wattasida de Fez á los dos hijos del jerife, consolidaron la situación de éste.

Sus dos hijos, Ahmed al-Aradi y Mahomed (llamado también *al-Mahdí*), sus sucesores, se fortificaron primero en Tarudaut, capital de Sus; más tarde hicieron alianza con el gobernador de Marrakex contra los cristianos, dueños del litoral del S. de Anfa (Casablanca). El asesinato de dicho gobernador les dió ocasión para apoderarse de la ciudad, donde Ahmed al-Aradi se instaló como soberano. Sin embargo, la acción de los dos jerifes había prosperado al amparo de un conflicto entre Nunho Mascarenhas y Jahya ben Tahfufa, y aun más por la desaparición de este último, que murió asesinado. Dueños así de la capital marroquí del S., y apoyados por la mayor parte de los personajes religiosos, excitaron las sospechas de Mahomed al-Bortgalí, sultán wattasida de Fez, quien puso varias veces sitio, aunque sin resultado, á Marrakex, y murió en 1525. Habiendo surgido rivalidades entre los pretendientes al trono, estalló la guerra civil, de la cual se aprovecharon los cristianos para extender sus dominios. El nuevo sultán wattasida, Ahmed, para lograr libertad de acción contra éstos, trató con los jerifes, cediéndoles el gobierno de Marrakex y de su territorio; pero ellos, sintiéndose fuertes, violaron el pacto. El sultán les combatió, pero fué derrotado en la batalla de Bu Akba (Julio de 1536). Las luchas intestinas entre las tribus fueron cada vez más frecuentes, y el país amenazaba caer en la anarquía, mientras amagaba la invasión cristiana; por lo cual los religiosos intervinieron para poner la paz, partiendo el reino entre los dos partidos rivales.

Así las cosas, surgió la rivalidad entre los dos jerifes hermanos. Mahomed *al-Mahdí* se apoderó de los Estados de Ahmed al-Aradi, desterrólo y luego continuó la lucha contra el sultán de Fez, cuya capital conquistó (1550). Los wattasidas fueron internados en Tarudant; sin embargo, uno de ellos, el antiguo pretendiente Bu Hassun, refugiado primeramente en España y después en Argelia, obtuvo la intervención de los turcos, apoderándose de Fez, donde fué proclamado soberano. Empero la matanza de los wattasidas en Tarudant y el asesinato de Bu Hassun dejaron al jerife Mahomed como soberano único de Marruecos; entró de nuevo en Fez y allí fué proclamado sultán en 1554. Este príncipe enérgico, inteligente y solapado, con grandes cualidades de organizador, puede considerarse como el verdadero fundador de la dinastía Sadiana. Obtuvo armas de los ingleses á cambio de productos, y, por otro lado, apoyó la política española contra los turcos, que le asesinaron en 1557.

Su hijo Abd Allah, por sobrenombre *al-Ghalib*, siguió la política de su padre, y murió en 1574. El hijo de éste, Mahomed al-Mutawakkil, hubo de luchar por el trono contra sus dos tíos, Abd al-Malek y Mulay Muluk et Ahmed. El auxilio que pidieron éstos á los turcos fué causa de que interviniesen en los asuntos de Marruecos, y más que nada la pretensión de los jerifes marroquíes á la legitimidad exclusiva como jerifes descendientes del Profeta en el gobierno del islamismo. Más tarde Mulay Muluk, apoyado por los turcos de Argel, fué proclamado soberano de Marruecos, y Mahomed al-Mutawakkil, apoyado por los portugueses, le atacó. En aquella ocasión tuvo lugar la llamada batalla de los tres reyes, en que perecieron el rey de Portugal, don Sebastián; su aliado, Mahomed al-Mutawakkil, y Mulay Muluk. Entonces fué proclamado el ex pretendiente Ahmed soberano de Marruecos (1578), conocido por Ahmed Almanzor ó Ahmed al-Dhahabí, quien conquistó el Sudán y murió de la peste en 1603.

Sus tres hijos se disputaron inmediatamente el Poder: Mahomed Shaikh, por sobrenombre *al-Mamún*, fué el candidato de Felipe III; Zidán, proclamado en Fez, tuvo el apoyo de los turcos, mientras que Abu Faris se hizo proclamar en Marrakex. Este último venció á su competidor de Fez, quien se refugió en los turcos y luego intentó reconquistar á Marruecos por el Sur; pero los habitantes de Fez prefirieron someterse á *al-Mamún*, que fué proclamado en 1604. El asesinato de Abu Faris hizo que desapareciese uno de los competidores, pero las rivalidades siguieron con no menor encono entre los dos hermanos supervivientes. Zidán fué proclamado y destronado hasta tres veces. Los religiosos musulmanes, á quienes los sadianos debieran su elevación al trono, aprovecharon aquella situación que les permitía consolidar su poder personal en su zona de influencia, pero su actitud obligó á los sultanes á proceder contra ellos. En 1610, la cesión de Larache á España por *al-Mamún* dió ocasión á sublevaciones generales. Entonces la campaña de corso contra los cristianos se desarrolló en Tetuán y en Sala (Sla). Un aventurero, por nombre Abu Mahallí, se apoderó de Tafilete, Draa y Marrakex, y amenazaba apoderarse de todo Marruecos cuando fué asesinado (1613).

El sultán Zidán reinó agitado por todos estos acontecimientos y murió en 1627. Sus tres hijos, Abd al-Malek, al-Walid y Mahomed Shaik al-Asghar, fueron también juguete de los cristianos, de los turcos y de los religiosos musulmanes durante más de nueve años. Los últimos reinaban, á la sazón, puede decirse sin violencia ninguna; un tal Alí Bu Domaiya era señor de Sus; Tafilete obedecía á una hechura de los turcos, Mahomed ben Ismail; los morabitos de la Zawiya de Dila gobernaban á Tedla y la región de Fez; al-Ayashi, protagonista de la guerra santa contra los cristianos, había añadido á su territorio el Gharb y el Habt. Mahomed Shaik al-Asghar logró hacerse proclamar en

Marrakex en 1636, pero se hallaba reducido á su ciudad. Allí mismo Karrum al-Hadjdj se apoderó del Gobierno á la muerte del sultán y encarceló á Ahmed al-Abbas, hijo y sucesor del soberano Mahomed Shaik, dándole después muerte (1654). Con él desapareció, tras de una duración de casi cien años, la dinastía de los sadianos, en el momento mismo en que la de los jerifes alawitas, procedente de Tafilete, iba á establecerse en el N. de Marruecos.

Bibliogr. A. Cour, *L'établissement des dynasties des Chérifs au Maroc* (París, 1904); E. Lévi-Provençal, *Les historiens des Chorfa* (págs. 87-140, París, 1922); É. Fagnan, *Extraits inédits relatifs au Moghreb* (Argel, 1924); H. de Castries, *Sources inédites de l'histoire du Maroc* (1.ª serie, dinastía sadiana, 1924).

SADIATES. m. *Entom.* (*Sadyattes* Stal.) Género de ortópteros de la familia de los fásmidos y tribu de los friganistrinos. Lo forma una especie, *J. Borrii* Stal.

SÁDICO, CA. adj. Relativo al sadismo. U. t. c. s. || Pervertido sexual que practica el sadismo.

SADIK. *Geog.* C. de Arabia, en el Nejd, sit. al SSE. de Tulim; unos 8,000 h.

SADIKI. *Numis.* Moneda de oro acuñada por Tipu, sultán de Mysore (1782-99); su valor era de 2 pagodas y su peso de 2'86 gr.

SADILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Eymet, sit. á 140 m. de altura, cerca de un afl. del Drot; 200 h. Bella iglesia románica que perteneció á un priorato. Ruinas de antiguos baluartes.

SADIMIA. f. *Bot.* Parece ser que *Sadymia* de Grisebach es lo mismo que *Samyda* de Linneo, en la familia de las flacurtiáceas.

SADIRAC. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. y á 5 kms. de Creon, sit. á 56 m. de altura, junto al Pimpine, afl. del Garona; 110 h. (1,000 con el municipio). Gran fab. de vasijas de barro y moldes.

SADISMO. m. Lubricidad acompañada de barbarie ó crueldad refinada, á la manera como se describe en algunas novelas del marqués de Sade.

SADISMO. *Antrop. criminal.* Bernaldo de Quirós lo define diciendo que consiste en la perversión sexual, á la vez obsesiva é impulsiva, que establece como condición de la emoción erótica la crueldad en el tratamiento de la persona poseída, incluso hasta la muerte. El nombre procede ó, mejor dicho, se refiere al novelista francés marqués de Sade (1740-1814), que padeció esta perversión, y se complacía en analizarla en sus escritos, singularmente *Justina ó las desgracias de la virtud* (1791) y *Julieta ó las recompensas del vicio* (1797). El marqués, procesado y condenado más de una vez, incluso hasta la pena de muerte, por el Parlamento de Aix (1772), á consecuencia de sodomía y envenenamiento, acabó sus días, en medio de una continua erotomanía perversa, en el Manicomio de Charenton. Esta monstruosa aberración se conoce también con el nombre de *algolagnia* ó *lascivia lúbrica*, añadiéndose al nombre el adjetivo de *activa* para diferenciarla de la *algolagnia pasiva* ó *masoquismo* (V.), en que el sujeto de la perversión se complace en su propio sufrimiento.

Historia. El derecho clásico vislumbró algo de la extraña asociación entre el trato cruel á la persona poseída y la emoción erótica del agente, verdadera sinestesia morbosa, cuando registró el robo con violación entre las modalidades especiales de aquel delito. En la criminalidad española, el sadismo ofrece un raro ejemplar en la Serrana de Vera, citada en el artículo SALTEADOR. Aunque de tipo montés, casi salvaje, esta audaz salteadora llegó á constituir un caso sádico, si bien muy distinto al de la famosa duquesa Bathory de Hungría. Otro tipo extraordinario de psicología de esta clase se encuentra en Garayo, vulgarmente conocido por *el Sacamantecas*, cuya gesta horrorosa duró de 1870 á 1879, apuntándose durante ella el monstruoso lúbrico seis mujeres violadas previa estrangulación ó desgarramiento. Fuera de España, Verzeni y Ardison constituyen dos casos especiales, aunque uno y otro deben clasificarse mejor entre los de necrofilia. El más repulsivo y monstruoso de todos lo ha constituído en Francia el caso de Landrú, guillotinado en 1921. Este sádico asesinó más de 12 amantes con el móvil aparente del robo, delito que no realizó en ninguna otra forma y que no pudo, por tanto, ser sino consecuencia de su perversión sexual obsesiva y nunca finalidad principal del crimen. En Inglaterra se citan los casos de Alton y de Jack *el Destripador*. El primero cometió el asesinato de un niño con descuartizamiento, sin que fuera posible hallar los genitales, y el segundo, quien permaneció desconocido, causó 11 víctimas, todas mujeres, degollándolas y abriéndolas el vientre, con incisión y extracción de genitales. Igualmente horroroso es el caso de Vacher, quien causó 22 víctimas con lesiones diversas, mutilaciones y extracción de genitales. En Alemania se cita el caso de Tirsch, y en Italia el de Gruyo, el número de cuyas víctimas estranguladas y violadas para extraer después por la vagina los intestinos asciende á seis. Operó este sádico con tanto disimulo, que permaneció diez años ignorado de la justicia.

Explicación científica. El vínculo fisiológico que establece esta absurda asociación entre el amor y el dolor, según la expresiva frase de Havelock Ellis, todavía es un enigma ante los sabios. El estudio de la monstruosa aberración es reciente, y, por otra parte, no puede hacerse, con buenos métodos, sino en los casos, raros por fortuna, que se presentan á la práctica judicial criminológica. Los estudios de Vaschide acerca de la relación entre el impulso motor y el acto genital proyectan viva luz sobre el problema del sadismo y, en general, del gusto de la sangre, con ó sin complicación sexual. Según Vaschide, el acto genital consiste en una tensión progresiva y creciente del estado motor, que, llegando á su máximo, presenta una fase tónica muy corta, seguida por una fase clónica, terminando con un período de adinamia y reposo. Consecuencia de ello es que los eróticos sean individuos de tipo motor y que, en general, los individuos de tipo motor sean eróticos. Por consiguiente, ya sea la sangre excitante por ser de color rojo, ya sea el rojo excitante por ser del color de la sangre, ésta es capaz de convertirse en imagen motriz excitadora de la sexualidad, puesto que, según el mismo Vaschide, «la vida sexual es debida á la evolución y á la tendencia de los centros motores á descargarse». A esta explicación, puramente fisiológica, otros investigadores añaden ó profieren otra interpretación de carácter filogénico. En su opinión, y por la ley que en psicología llaman ellos del *transfert*, en la concurrencia sexual que obliga á los machos á la lucha por la posesión de la hembra, el estado previo de irritabilidad y violencia del vencedor continuaría transportado á la cópula inmediatamente después, motivando las desviaciones sádicas. Es de advertir, no obstante, que el sadismo á veces reviste formas anómalas que no pasan del tormento de la víctima, como el célebre caso del marqués de Sade, quien las pinchaba hasta emisión de sangre, y el del capitán citado por Brierre de Boismont, que aplicaba sanguijuelas en los genitales femeninos. Otras veces se trata simplemente de polución con inmundicias ó excreciones humanas, aceite, ácido sulfúrico, tinta, etc. La visión de la víctima, manchada en esta forma, basta para provocar la excitación fisiológica completa para el coito. También se describe el sadismo simbólico, en cuyo caso la satisfacción sexual se obtiene con actos indiferentes ó raros, como enjabonar,

afeitar, cortar las trenzas de la víctima. En cuanto al sadismo ideal, se ejerce en los dominios de la fantasía, leyendo ó representándose escenas de violencia sádicas. En ocasiones, la mujer se substituye por niños, lo cual ocurre con preferencia en los impotentes. Relacionado con esta forma es el sadismo en los animales, como conejos, cerdos, gallinas, palomos, etc. Un caso especial de esta aberración es el que ocurre en la mujer, que, si bien más raro que en el hombre, no deja de existir, como de ello se han citado ya casos extremos. Otras veces se trata simplemente de incisiones ó flagelaciones. Cítanse aquí como ejemplos históricos los de Valeria Mesalina y Catalina de Médicis. Asimismo se ha explotado literariamente esta aberración en la famosa obra *Penthesilea*, del poeta alemán Enrique de Kleisth, y en las novelas *Brunilda*, de Ernesto de Wildenbruch, y *La marquesa de Sade*, de Rachilde.

SADISMO. *Med. leg.* El sadismo posee un interés capital médico-forense, por conducir á menudo á los más graves atentados contra las personas. Aunque patológicamente recae aquella perversión en uno y otro sexo, sólo se estudia la del hombre en dicho concepto. La mayor parte de los sádicos son degenerados, con frecuencia hereditarios. Reconócese tal estigma por los siguientes caracteres: 1.° su aparición precoz, que coincide con el despertar de la vida genésica; 2.° el tipo de obsesión-impulsión que siempre reviste; 3.° la naturaleza de los sueños eróticos, cuyo contenido es de violencias, y 4.° la herencia similar, ya ascendente, descendente ó colateral. El crimen sádico se distingue por su repetición, ejecutando el individuo los mismos hechos del propio modo. En el sadismo mayor se encuentra el homicidio ó su tentativa, que á veces van acompañados de otras violencias. Estas son las torturas múltiples (contusiones, heridas, desgarros), de violación vaginal, rectal, y las mutilaciones. Estas últimas llegan al descuartizamiento inclusive. Una mutilación típica es la de los genitales, con arrancamiento de la vulva, útero y anexos. La violación, aunque es frecuente, no constituye, como erróneamente se cree, un acompañamiento obligado del crimen sádico. Las violencias ejercidas pueden bastar, en efecto, para el goce del criminal. El sadismo menor consiste en violencias de mediana intensidad, que reemplazan ó estimulan el orgasmo venéreo. Figuran en este grupo diversas variedades, como los picadores y cortadores, y los flageladores. Los primeros causan ligeras lesiones á las víctimas con una aguja, alfiler ó cuchillo pequeño. Según el sitio donde recaen aquéllas, se clasifican en *picadores de dedos, de nalgas, de piernas*, etc. Los flageladores buscan en los azotes dados á la mujer el excitante genésico suficiente ó necesario. Cuando éstos operan, como es lo común, en casas de lenocinio ó en víctimas voluntarias, raramente tienen que ver con la justicia. Sólo los actos sádicos cometidos en la vía pública tienen interés médicolegal. El problema de la responsabilidad en tales casos se plantea con arreglo á las condiciones del delincuente. Así, la demencia senil, el alcoholismo, la imbecilidad, la epilepsia, etc., imponen reservas y justifican modalidades de apreciación en el peritaje.

SADIYA. *Hist.* Orden de derviches árabes fundada por Sad al-Din al-Djibawi (m. en 700 ó 736 de la héjira). En la relación titulada *Khulasat al-athar* (cuyo autor m. el año de 1092 de la héjira) los sadiya aparecen como una cofradía *(taifa)* de Damasco, conocida por su piedad, y cuyos individuos celebraban una función religiosa en la mezquita de los omeyas después de la oración del viernes. En cambio, en la biografía de Mohamed, conocido por Ibn Sad al-Din, y que fué jeique de la cofradía el año 986 de la héjira, parece indicarse que la secta de los sadiya nació con él. En esta relación se habla de los sadiya como especializados en la curación de la demencia, para lo cual trazaban ciertas líneas en un papel, y el enfermo quedaba curado bebiendo el agua en que se había empapado el papel; pero antes de someterse á esta cura había de abstenerse de toda bebida alcohólica durante algún tiempo. La secta se propagó (quizá después de este período) en Egipto y Turquía. En la época de E. W. Lane (escritor inglés que escribió la obra *Manners and Customs of the modern Egyptians*, Londres, 1871), los sadiya estaban muy arraigados en Egipto, donde practicaban la ceremonia por nombre *dosa*, durante la cual el jeique de la orden cabalgaba sobre la espalda de los derviches, los cuales, á este objeto, se echaban al suelo con el rostro hacia abajo. Terminada la *dosa* celebrábase una asamblea en la que algunos derviches comían serpientes vivas, á las que previamente se había quitado los aguijones venenosos ó se las había incapacitado para picar (según supone Lane). Los escritores que han tratado del sufismo prestaron poca atención á esta secta; pero se la menciona en el *Djami al-usul*, aunque sin la menor indicación acerca de su doctrina y sus prácticas. Puede con razón suponerse (dice D. S. Margoliouth en *Encyclopédie de l'Islam*, artículo *Sadiya*) que esta cofradía en su origen tuvo un objetivo médico-mágico y vino á ser una orden mística en el curso de su desarrollo.

SADJ. *Lit. ár.* En la versificación árabe se da este nombre á una forma particular que consiste en repetir en breves intervalos voces que riman entre sí y que, sin embargo, se distingue de la poesía por la ausencia de ritmo y de metro regular. Algunos afirman que fué ésta probablemente la forma más antigua del lenguaje empleado por las clases elevadas antes del desarrollo de los metros regulares; lo que parece más probable es que fué la forma de lenguaje empleada por los kahin, y que mereció la desaprobación de Mahoma, quien en cierta ocasión reprendió á un individuo que empleaba el *sadj*, diciéndole: «¿También tú hablas en sadj, como los kahin paganos?» (Djahiz, *Bayan*, I, 112), y el mismo Profeta prohibió á los fieles el uso de esta forma de lenguaje en sus oraciones á Alá. Sin embargo, los autores posteriores, como Djahiz, al-Kali y otros, se complacen en citar pasajes de obras escritos en sadj, atribuídos generalmente á beduínos anónimos. Esta forma tuvo su desarrollo más completo en la literatura de los *Makamat* de Badi al-Zaman, de Hariri y de los imitadores de ambos, habiéndose introducido en la correspondencia ordinaria, á tal extremo que escribir en sadj se consideraba como un distintivo de gran capacidad en un secretario. Al propio tiempo invadió el sadj los demás terrenos de la literatura, aun las crónicas, como se ve en las obras de Imad al-Din y en la historia de Wasaf.

SADJDA. *Rel.* Voz árabe que significa prosternación, y en el sentido moral equivale á adoración. Hállase empleada como título de las suras 32.ª y 41.ª, las cuales se distinguen entre sí por las letras del principio. Las ideas y la forma de ambas son análogas; el Profeta presenta á los fieles el libro revelado, alaba á los hombres piadosos que creen en Alá, hacen limosna y practican el *salat* (oración), amenaza á los impíos y muestra las señales de Dios en la naturaleza.

SADJDJADA. *Rel.* Nombre del tapiz sobre el cual se practica el *salat* entre los mahometanos. Es voz que no figura en el Corán ni en el *hadith* canónico; pero su concepto fué conocido de muy antiguo, según se desprende de la tradición. En el *hadith* se cuenta, á menudo, que Mahoma y sus discípulos hacían el *salat* en el suelo de la mezquita de Medina, á raíz de una lluvia torrencial, tocando el barro con la nariz y la cabeza. De esto se deduce que en la época de que datan estas tradiciones no era tan general el empleo del tapiz que merezca remontarse á los tiempos de Mahoma; por otra parte, el egiptólogo Lane afirma que en su tiempo (á fines del siglo XIX), tanto

en Egipto como en Marruecos, los mahometanos, por regla general, no emplean tapiz alguno en sus preces. La *sadjdjada* se conoce desde un siglo después de la redacción del *hadith* canónico. Ibn Battuta observa la práctica de los habitantes de un suburbio de El Cairo, que el viernes se dirigían en corporación á la mezquita, donde un criado había preparado ya la *sadjdjada* para cada uno de ellos. Hoy día, en la Meca, todo el mundo reza el *salat*, en la gran mezquita, encima de una *sadjdjada*, que después enrollan y colocan en la espalda. En Marruecos, el pueblo no emplea este tapiz; la gente acomodada se sirve de un pedazo de fieltro, por nombre *labda*, que luego doblan y llevan debajo del brazo. En Argelia el uso de la *sadjdjada* es muy raro, excepto entre los jefes de cofradía y los varios morabitos, los cuales emplean sencillas pieles de carnero ó de gacela. El vulgo atribuye á estos tapices propiedades maravillosas, existiendo gran número de leyendas según las cuales los morabitos se sirven de ellos para hacerse transportar á la Meca y para caminar á pie enjuto sobre las aguas. Tiene, además, la *sadjdjada*, á juicio de los crédulos mahometanos, una serie de significados místicos: atribúyense al objeto mismo, como á un animal viviente, cabeza, pies, etc.; sus cuatro letras se relacionan con los cuatro elementos, y algunos interpretan su nombre «camino de salvación».

Bibliogr. J. P. Brown, *The Dervishes* (pág. 196, Londres, 1868); P. Kahle, *Zur Organisation der Derwischorden in Aegypten*, en *Der Islam* (pág. 149, 1916).

SADKO. *Folk.* Héroe de los cantos antiguos de Rusia, del ciclo de Novgorod. Atribúyensele aventuras maravillosas. Según algunos, Sadko fué un personaje que vivió en el siglo XII y mandó construir una de las iglesias de Novgorod.



El físico Sadler en su globo, sobre el faro de Dublín
De un cuadro de R. Havell

SADLEIR. Michael. *Biog.* Escritor inglés, n. en 1888. Estudió en el *Balliol College* y se dedicó al periodismo desde muy joven. Durante la guerra de 1914-1918 desempeñó varios cargos relacionados con su profesión. Ha publicado: *Political Career of Richard Brinsley Sheridan* (1912); *Hyssop* (1915); *The Anchor* (1918); *Privilege* (1921); *Excursions in Victorian Bibliography* (1922), y *Desolate Splendour* (1923).

SADLER (Bonifacio). *Biog.* Agustino alemán, n. y m. en Munich (1673-1753). Buen matemático y astrónomo, escribió: *Catalogus omnium civitatum, monasteriorum, oppidorum, villarum, et praediorum Bavariae et aliarum civitatum Europae quomodo astronomice differant a civitate Monacensi* (Munich, 1730); *S. Augustinus de Civitate Dei*, con notas (5 t., Ingolstadt, 1737), y *Ephemerides Bavariae*, manuscritas.

Sadler (Guillermo Samuel). *Biog.* Médico norteamericano, n. en Spencer en 1875. Hizo sus estudios en la Universidad de Chicago, en la que ha dirigido el Instituto de Investigaciones y Diagnósticos por espacio de varios años. Ha sido también cirujano en jefe del *Bethany Sanitarium*, y ha publicado: *The Science of Living* (1910); *The Cause and Cure of Colds* (1912); *The Physiology of Faith and Fear* (1912); *Worry and Nervousness* (1913); *The Mother and Her Child* (1916); *Long Heads and Round Heads* (1918); *How to Reduce and How to Gain* (1920); *Race Decadence* (1921); *The Truth About Spiritualism* (1923), y *What a Salesman Should Know About His Health* (1923).

Sadler (Jaime). *Biog.* Físico inglés del siglo XVIII y principios del XIX, que se distinguió por sus estudios y prácticas acerca de la aeronáutica. El 1.° de Octubre de 1812 intentó cruzar en un globo de su construcción el canal de San Jorge, pero fracasó en la empresa á causa de los vientos contrarios, cayendo en el mar y siendo salvado por un barco pesquero. Su hijo Windham Sadler realizó el proyecto de su padre el 22 de Julio de 1817, cruzando de Dublín á Holyhead.

Sadler (Miguel Ernesto). *Biog.* Pedagogo inglés, n. en Barnsley en 1861. Estudió en Oxford, y ya en sus tiempos de estudiante se ocupó de cuestiones relacionadas con la enseñanza. En 1895 fué nombrado director de la sección de investigaciones del departamento de enseñanza, dejando este cargo en 1903 por haber obtenido la cátedra de historia y administración de la *Victoria University* de Manchester. De 1911 á 1923 fué vicecanciller de la Universidad de Leeds. Se le debe: *The Realschulen of Berlin; Higher Commercial Education and Antwerp; Laipsig*, etc.; *Unirest in Secondary Education in Germany, France, America: Moral Instruction an Training*, y diversas Memorias é informes.

SADLERIA. f. *Bot.* Género fundado por Kaulfuss y que comprende helechos polipodiáceos, tribu de los asplenieos y subtribu de los blecninos, con hojas estériles y fértiles con venas doodieas (anastomosadas, las secundarias con bifurcación repetida, formando la malla con la primera rama anterior de la horquilla), soros confluentes, con indusio. Arborescente hasta de 1'5 m., hojas bipinadas. Se incluyen cuatro especies de las islas Sandwich.

SADLE RIVER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de New Jersey, condado de Bergen; 506 h. según el censo de 1920.



M. A. M. Sadlier

SADLIER (María Ana Madden). *Biog.* Escritora inglesa, nacida en Cootehill (Irlanda) en 1820 y muerta en Montreal (Canadá) en 1903. Su padre la animó en sus inclinacio-

nes literarias, publicando sus primeros trabajos en una revista de Londres, cuando era niña. Muerto el autor de sus días (1844), se trasladó á Montreal, casando algún tiempo después con un editor llamado Jacobo Sadlier, propietario de una revista titulada *The Tablet*. En ella publicó SADLIER la mayor parte de sus cuentos y novelas, que ejercieron gran influencia en el desarrollo de las relaciones entre Irlanda y Estados Unidos. Entre sus principales trabajos mencionaremos: *The Blakes and Fanagans; Bessy Conway; Aunt Honor's Keepsake; The Red Hand of Ulster; The Confederate Chieftains; Maureen Dhu; Life in Galway*, y *Mac Carthy More*; tradujo, además, la *Vida de la Santa Virgen*, de Orsini.

SADNIK-KREUZECK. *Geog.* Parte de la estribación S. del Alto Tauern, al E. del grupo Schober (Alemania). Está formada por esquistos micáceos. El Mölltal (entre Winklern y Fragant) la divide en dos grupos, á saber: el Sadnig (2,740 m.), al N., y el Kreuzeck (2,697 m.), al S., el segundo con su pico más elevado, Polinik (2,780 m.).

SADO. (En chino, *Sashu.*) *Geog.* Isla japonesa, situada en el mar del Japón, al O. de la ciudad de Niigata, perteneciente al *ken* de Niigata, de 869 kms.², con unos 120,000 h. Crúzanla dos cadenas de montañas (Kimpokusan, 1,162 m. de altura), y en ella radican importantes y antiguas minas de oro y plata del Imperio y la población de Aikawa, con 20,000 h. su capital. Esta isla fué durante muchos siglos lugar de destierro de importantes personajes.

SADO ó SADAO. *Geog.* Río de Portugal; nace en el Alemtejo, en la vertiente oriental de la sierra de Caldeirão, cerca de Ourique, se encamina en dirección N. y recibe en Alvallade, por la izq., las aguas de la Ribeira de Campilhas, donde empieza á formar la frontera entre dicha provincia y la de Extremadura; se le unen, sucesivamente, por la der. las riberas de Rotxo, Figueira y Olivellas, por la izq. el río Corona y más abajo la ribera de Xarrama, donde comienza á ser navegable y cambia de rumbo, para tomar el del NO., con el cual penetra en Extremadura; aumenta su caudal con la Ribeira das Alcacovas, pasa por Alcacer do Sal, tuerce luego al O., recibe por la der. el río de São Martinho y, finalmente, después de un curso de 168 kms., des. en la ría de Setúbal.

SADÓ Y CROXENT (ANTONIO). *Biog.* Matemático español, n. en Barcelona en 1783 y m. en Consell (Mallorca) en 1850. Comenzó sus estudios bajo la dirección de D. N. Cherta, geómetra del Real Catastro, siguiendo después los cursos de matemáticas y cosmografía de la Real Academia de Ciencias y Artes de su ciudad natal, evidenciando grandes progresos, tanto más meritorios por cuanto sus padres, modestos menestrales, necesitaron de su ayuda en el oficio de carpintero durante los años de su vida más á propósito para los estudios. Emigró de Barcelona al invadirla las huestes de Bonaparte, y contribuyó, no ya con las armas, sino con sus conocimientos matemáticos, á la gloriosa lucha por la independencia. Trazó muchos planos por encargo de varios comandantes de ingenieros, del gobernador del castillo de Hostalrich y de otros jefes militares. Al regresar á Barcelona en 1814 se dedicó con mayor ahinco á sus estudios, asistiendo á las cátedras de física, de Vieta, y de mecánica, de Sanponts, de la Junta de Comercio. Dedicóse después á la enseñanza privada y fué admitido individuo de la Real Academia de Ciencias y Artes, en la que presentó notables trabajos. Pasó después á desempeñar una cátedra de matemáticas y arquitectura en Tortosa, hasta que al erigirse el Instituto Dertosense en 1842 fué nombrado catedrático de matemáticas del establecimiento. Fué nombrado socio fundador de la Sociedad Económica de Tortosa, y redactó una Memoria sobre la relación de las pesas y medidas usadas en Tortosa con las de Castilla y otras no menos interesantes, así como le fueron confiadas honrosas misiones por el Ayuntamiento. Suprimido el Instituto Dertosense fué declarado catedrático propietario de matemáticas en 1846, y en el mismo año fué destinado al Instituto de Tarragona, donde sufrió injustas persecuciones y serios disgustos. En 1847 fué trasladado al de Palma de Mallorca, donde recibió la mejor acogida. Leyó allí una notable Memoria sobre las relaciones de volumen y de superficie entre el cubo y los otros cuerpos regulares (1848), y en 1849 otra sobre el método más sencillo y apropiado para enseñar la doctrina de las fracciones á los principiantes. Fué socio de número de la Academia de Ciencias y Letras de las Baleares.

SADOC (SAN). *Hagiog.* Dominico polaco del siglo XIII, muy venerado en el centro de Europa durante la Edad Media. Es sobre todo conocido por ser el principal de los mártires de Sandomira. Había tomado el hábito en Italia y por decisión del Capítulo general celebrado por la naciente orden de Predicadores en Bolonia, recibió destino para la Misión que se determinó fundar en la Europa Oriental y de las que fué escogido para cabeza el bienaventurado Pablo de Hungría, que tomó á SADOC por su compañero. Después de la fundación de la Provincia de Hungría y del martirio de san Pablo por los tártaros, san SADOC fué uno de los predicadores más celosos de los pueblos que infestaban las fronteras de Hungría, consiguiendo la conversión de innumerables tártaros y cumanos, con lo que se atrajo el odio de estas gentes. Prior del convento de Sandomir en Polonia por el año 1260, una irrupción de tártaros de las frecuentísimas entonces se apoderó de las ciudades vecinas, arrasándolas y cometiendo todo género de atropellos. Cuéntase que una mañana, al leerse después de Prima el martirologio en el coro, el lector encontró escrito este anuncio: «En Sandomir la pasión de Sadoc y 48 compañeros.» Podrá ser ó no fundada tal noticia, pero el hecho real es que el 2 de Junio de dicho año irrumpieron los tártaros en la iglesia conventual cuando terminadas las Completas la comunidad hacía la acostumbrada procesión de la Salve, asesinando á todos los religiosos con san SADOC al frente. El rey Boleslao de Polonia, y Pandowoa, obispo de Cracovia, enviaron relación del martirio de san SADOC y sus compañeros al papa Alejandro IV, quien concedió indulgencias á los que visitasen en el aniversario del martirio la iglesia conventual de Sandomira, que desde entonces se llamó de Santa María de los Mártires y se convirtió en uno de los santuarios nacionales de Polonia y en centro de peregrinaciones. Los nombres de los mártires son: SADOC, Pablo, Malaquías, Andrés, Pedro, Santiago, Abel, Simón, Clemente, Bernabé, Elías, Bartolomé, Lucas, Mateo, Juan, Felipe, Joaquín, José, Esteban, Tadeo, Moisés, Abrahán, Basilio, David, Aarón, Benito, Onofre, Domingo, Miguel, Matías, Mauro, Timoteo, Gordiano, Feliciano, Marcos, Juan, Gervasio, Cristóbal, Donato, Medardo, Valentín, Daniel, Tobías, Macario, Rafael, Isaías, Cirilo, Jeremías y Tomás. Los Decretos de Urbano VIII, sobre el culto de los santos dificultaron no poco la continuación del tributado á estos mártires desde su muerte, y así la orden de Santo Domingo y los prelados de Polonia hicieron formarse el proceso de inmemoriabilidad de aquél, que fué aprobado por el papa Pío VII, que señaló para su fiesta el 2 de Junio, aniversario del martirio de san SADOC y sus compañeros.

Bibliogr. Paulino Alvarez, *Santos, bienaventurados y venerables de la orden de los Predicadores* (Vergara, 1921); Taurisano, *Cathalogus hagiographicus Sacri Ordinis Praedicatorum* (Roma, 1919).

SADOC. m. *Biog.* Célebre judío del siglo III a. de J. C., discípulo de Antígono de Socho y fundador de la secta de los saduceos.

SADOLETO (JACOBO). *Biog.* Cardenal y literato italiano, n. en Módena en 1477 y m. en Roma en 1547

Pertenecía á una familia de la nobleza é hizo sus estudios de derecho en la Universidad de Ferrara. Después se trasladó á Roma, donde fué muy bien acogido por el cardenal Caraffa, que le hizo conceder una canonjía en San Lorenzo, entrando entonces en relación con Bembo, Scipione, Fortiguerri y otras celebridades. En 1513 León X le concedió el título de secretario pontifical, que compartió con Bembo, y en 1517 le nombró obispo de Carpentras, pero no tomó posesión de esta sede hasta 1523, durante el pontificado de Adrián IV. Al año siguiente Clemente VII le llamó á Roma, no tardando en volver á su obispado, del que sólo salió en contadas ocasiones, una de ellas para recibir la púrpura cardenalicia (1536). Desempeñó también diversas misiones diplomáticas y dejó escritas las siguientes obras: *Illustrium Imagines* (Roma, 1517); *In Psalmum IV. Interpretatio* (Roma, 1525); *In Psalmum XCIII. Interpretatio* (Lyón, 1530); *De liberis recte instituendis liber* (Venecia, 1533); *Commentarius in Epistolam ad Romanos* (Lyón, 1535); *De Laudibus Philosophiae Libri duo* (Lyón, 1538), y *Epistolarum Libri XVI* (Lyón, 1550).



Jacobo Sadoleto

SADONG. *Geog.* Río de la isla de Borneo (Malasia, Oceanía), en el Est de Sarawak; nace en las montañas fronterizas con el territorio holandés, pasa primero por un lecho roqueño, recorre después una llanura y des. en el mar. Es navegable durante 65 kms.

SADONHO. *Geog.* Sierra de Portugal, en el distrito de Villa Real, al NE. de Ribeira de Pena y cerca de la marg. izq. del río Tamega. Con la sierra de Falperra, á la cual es paralela, forma el ameno valle de Villa Pouca de Aguiar. Tiene 15 kms de long. por 7 de anchura y 1,024 m. de altura máxima.

SADONSK. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Voronej, sit. en la oril. izq. del Don; 3,000 h.

SADOURNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Tries; 350 h.

SADOVOIE. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Voronej, dist. de Bobrov; unos 3,000 h.

SADOWA. (En checo, *Sadová.*) *Geog.* Ald. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Königgrätz, municipio de Sowetitz, sit. á oril. del Bistritz, en las l. f. Königgrätz-Wostromer y Sadowa-Dohalitz-Smiritz. Castillo del conde de Harrach y fab. de azúcar, cerveza, etc. 183 h. checos (1900). SADOWA formó, con el Holawald, situado al S. de la misma (3 de Julio de 1866), el teatro de lucha encarnizada entre el 2.° cuerpo de ejército prusiano y la 8.ª división de Horn contra los austriacos. El ejército austriaco, contando 21,000 sajones, sumaba 200,000 hombres y estaba mandado por Benedek, que ocupaba una fuerte posición detrás del Bistritz, á unos 11 ó 12 kms. al NO. de Königgrätz. Los prusianos, en número de unos 221,000, iban á las órdenes del propio rey de Prusia, Guillermo I, quien dirigía el fuego desde un montículo cercano á la ald. de SADOWA. A las ocho de la mañana del 3 de Julio, los prusianos atravesaron el Bistritz y el primer ejército emprendió el ataque de frente, mientras el segundo era enviado á operar contra la derecha del enemigo. El centro prusiano topóse con una obstinada resistencia y después de seis horas de combate no había podido producir efecto alguno en las líneas austriacas. En cambio, el movimiento de la izquierda tuvo éxito y poco después de las dos de la tarde, la derecha de Benedek se encontraba en inminente riesgo. Un ataque combinado del centro y de la derecha prusianos dió por resultado la captura de Chlum, clave de las posiciones austriacas, y á las cuatro la batalla estaba decidida, aunque hasta entrada la noche continuó desesperadamente la lucha. Los austriacos y sajones perdieron 1,450 oficiales y 43,000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros, al paso que las pérdidas de los prusianos sólo consistieron en 360 oficiales y 8,800 soldados.

Bibliogr. Jähns, *Die Schlacht bei Königgrätz* (Leipzig, 1876).

SADOWA-WISZNIA. *Geog.* Pobl. de Polonia, en la Galitzia, dist. de Mosciska, á oril. del Wisznia, afluente del San; estación de la línea férrea Cracovia-Lemberg. Convento de franciscanos y gran cosecha de aceite; unos 5,000 h.

SADRA-BEIDA (GOMA DE). *Quím.* Sinónimo de goma del Senegal.

SADRADÍN. *Geog.* Ald. de la prov. de Lugo, mun. de Meira, parr. de San Jorge de Piquín.

SADRIAZAM ó SADR AZAM. *(El más grande de los altos dignatarios.) Hist.* Título que llevó, desde Solimán *el Magnífico*, el primer ministro ó gran visir del Imperio otomano. El sadriazam presidía el *diván*, tenía audiencias mensuales, recibía dos veces por semana á los principales oficiales, hacía periódicamente rondas *(kol)* y acudía á los incendios. Tenía derecho á 8 guardias de honor *(shatir)*, 12 caballos de mano *(yedek)* y una embarcación de 13 pares de remos y con toldo verde. Gozaba, además, del privilegio de entrar á todas horas á presencia del sultán. En caso de guerra, podía ser comandante en jefe de las tropas de la Puerta y traía consigo el estandarte del Profeta. El sadriazam, como el jedive de Egipto, tenía tratamiento de Alteza y, lo mismo que el kapudan bajá, cubría su cabeza (antes de la reforma de Mahmud II) con un gorro blanco, en forma de pirámide truncada con los cantos embotados y adornado con una cinta dorada oblicua. Tanto la dignidad de sadriazam como la de visir y la de sultán desaparecieron en virtud de la ley de Angora (1.° de Noviembre de 1922). El último sadriazam, Damad Ferid Bajá, murió en Niza el 6 de Octubre de 1923.

Bibliogr. Heidborn, *Droit public... de l'empire Ottoman* (Viena, 1908 y siguientes).

SADROC. *Geog.* Mun. de Francia en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Donzenac, sit. á 350 m. de altura, cerca de un afl. izq. del Chan; 1,050 habitantes.

SADSKA. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Podebrad, á oril. del Schwarzbach, est. de la l. f. Poriem-Nimburg. Templo parroquial gótico; fab. de azúcar, y otras industrias; unos 3,500 habitantes, checos.

SADTLER (SAMUEL FELIPE). *Biog.* Químico norteamericano, n. en Pine Grove en 1847. Estudió en la *Lehigh University* y en Gotinga, siendo nombrado en 1874 profesor de química de la Universidad de Filadelfia, cátedra que conservó hasta 1891, pasando luego al Colegio de Farmacéuticos, donde permaneció hasta 1916. Ha publicado: *Handbook of Chemical Experimentation for Lecturers* (1877); *Handbook of Industrial Organic Chemistry* (5.ª ed., 1923; traducida al alemán y al ruso), y *Text-book of pharmaceutical Chemistry*, en colaboración con V. Coblentz (5.ª ed., 1917).

SADUCEÍSMO. m. Doctrina de los saduceos.

SADUCEO, CEA. (Etim. — Del lat. *sadducaeus*, y éste del hebr. *zadduk*, justo.) adj. Dícese del individuo de cierta secta de judíos que negaba la inmortalidad del alma y la resurrección del cuerpo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á estos sectarios.

SADUCEOS. m. pl. *Hist. rel.* Secta judaica opuesta á la de los fariseos, que representaba la tendencia conservadora. La de los saduceos es la primera secta que merece considerarse entre los judíos y se derivaba del

nombre de Sadoc, fundador de la misma. Negaban los saduceos la providencia y la resurrección, diciendo que el alma humana era mortal, que no existían ángeles ni espíritus, y afirmaban que Dios no veía todas las cosas. La época de la fundación ú origen de esta secta es cosa que se ignora, aunque no se duda de que los saduceos fueron posteriores á los profetas, ya que en tiempo de éstos no hubo secta ninguna. La opinión más común es que Sadoc, discípulo de Antígono Soqueo, vivió poco después de Alejandro Magno. Lo cierto es que los saduceos son los más antiguos de todos los sectarios. Decían que á Dios se le debía servir como á príncipe y superior, pero sin esperanza de retribución, por lo cual estaban sujetos á la ley, aunque creían que sus almas eran mortales. Desechaban las tradiciones de sus mayores ó, como dicen los judíos, la ley promulgada y no escrita. Sólo admitían los cinco libros de Moisés, en que parece prometerles únicamente bienes terrenales, y así no anhelaban por los de la otra vida. El hecho de no poder tener por canónicos á los demás libros de la Escritura induce á creer que los repudiaban. Según testimonio de los judíos, Antígono Soqueo, de quien había sido discípulo Sadoc, floreció hacia el año de 300 a. de J. C. Entre las varias cosas que enseñara á sus discípulos, les recomendaba que no se portasen como siervos que sirven al señor con la mirada puesta en la remuneración, sino como siervos que le sirven con desinterés, y que temiesen siempre á Dios. Tomando esto en mal sentido, sus discípulos Sadoc y Bacthos lo interpretaron como si después de la presente vida no se debiese esperar de Dios premio alguno. Negaron, por consecuencia, la resurrección de los muertos y la naturaleza espiritual é inmortal del alma. A pesar de todo esto, los que guardaban las leyes de Moisés eran admitidos á la comunidad de los judíos. Sacrificaban en el templo y, como se ve en los Hechos de los Apóstoles, tomaban también asiento entre los jueces en el gran Sanedrín.

SADUN (Benjamín). *Biog.* Médico italiano, n. en Siena en 1820 y m. después de 1899. Fué profesor de medicina legal de la Universidad de Pisa y publicó: *Misteri degli oscurantisti* (1847); *Sugli ostacoli che ritardano il progresso della igiene* (1860); *La igiene nella educazione ed istruzione* (1863); *La medicina legale* (1872); *La freniatria in rapporto colla giurisprudenza nella custodia, difesa, assistenza e cura degli alienati* (1877); *Pensieri intorno agli studi della medicina* (1881), y *Otto anni de propedeutica freniatrica nelle stanze di osservazioni del ospedale di Pisa* (1896).

SADURNÍ (Celestino). *Biog.* Compositor español, n. y m. en Barcelona (1867-1910). Estudió en el Conservatorio de su ciudad natal, teniendo por maestro á José Rodoreda, con una hija del cual casó. En la época en que su suegro dirigió la banda municipal de Barcelona, desempeñó el cargo de segundo director de la misma, y al dimitir aquél le sucedió, permaneciendo al frente de la susodicha banda hasta su muerte. Fué también director de la sociedad coral Euterpe, y como compositor se distinguió en la música para banda y masas corales. También dejó varias zarzuelas.



Celestino Sadurní

Sadurní y Deop (Celestino). *Biog.* Grabador español, n. en Ripoll hacia el año 1830 y m. en Barcelona el 20 de Octubre de 1896. Fué en sus principios armero, distinguiéndose en las incrustaciones y el grabado sobre metal. Un desagradable incidente de que fué víctima, ocasionado por la última guerra civil, sugirióle la idea de trocar su profesión primera por la del grabado en boj, á que puso vocación y constancia, dedicando algunas horas diarias en ensayos grabando aleluyas, romances de ciego y demás ilustraciones de literatura callejera para la casa Bosch, dedicada singularmente á este ramo en Barcelona, cuyo dibujo alguna vez fué obra del notable y popular artista Tomás Padró y Pedret, quien vió en Sadurní y Deop aptitudes reveladoras de una futura notabilidad en el manejo del buril y puso interés en estimularle confiando al damasquinador viñetas para otra clase de impresiones, no tardando en darle á grabar láminas sueltas para novelas editoriales, retratos, etc. Mas hacia 1877 su pundonor llevóle á París y ocupó una plaza de ayudante en el taller del maestro Tilly, para no ser ya más grabador autodidáctico entre la pléyade de especialistas barceloneses en que figuraban Brangulí, Mullor, el madrileño Moracho, Artigas, Gómez (Enrique y Antonio), Romeu, Llopis, Ribas, etc. A su regreso, seis meses transcurridos, el buril de Sadurní y Deop fué primoroso, mas no abandonó la singular condición de respetar los tonos del dibujo, en el cual conservó siempre la personalidad típica de cada artista. Desde entonces, por las cualidades de su hábil buril y elegante talla, figuró en primera línea. Cuando la revista ilustrada *La Academia* pasó, desde la capital de España, á imprimirse en Barcelona y quiso emular dignamente á la famosa *Ilustración Española y Americana*, editada en Madrid, en cuyas páginas el grabado español en madera alcanzó la mayor perfección artística, entonces los editores de *La Academia* llamaron á Sadurní y Deop, encargándole al grabador la fiel interpretación de unas admirables composiciones originales del pintor é ilustrador Ricardo Balaca, obra de tan rara perfección que, por temor de que con los surcos del buril desapareciese su belleza, reprodujéronse antes fotográficamente, al tamaño del original, para conservarle su prístina gracia. Cuando Sadurní y Deop presentó el boj grabado y su correspondiente prueba en papel de China, fué cotejada con la prueba fotográfica, sacada de un negativo en colodión húmedo: su fidelidad era absoluta. Ya en adelante, los dibujos de Balaca fueron remitidos á Barcelona con la indicación: «Recomendado para el señor Sadurní.» No tardaron las principales *Ilustraciones* extranjeras en solicitar la reproducción galvánica de tales obras, y entonces el modesto damasquinador alcanzó en Europa y América la consideración de eminente grabador en madera, y el nombre de ambos artistas merecida fama. En época anterior (1873) Sadurní y Deop había tomado parte en las oposiciones para la cátedra de grabado en la Academia de Bellas Artes de Barcelona, siendo su contrincante el hábil calcógrafo Joaquín Furnó y Abad, cuya plaza no fué adjudicada á uno ni á otro. En la Exposición de Artes industriales celebrada en 1881 en las salas del Fomento de la Producción Nacional (Barcelona), obtuvo medalla de plata por varias pruebas de grabados para la edición del *Quijote* ilustrado por Balaca y Pellicer, y en la especial de Bellas Artes de dicha ciudad (1891) le fué adjudicado á Sadurní y Deop diploma honorífico por su espléndido boj con el retrato de Eusebio Pascual y Casas, que había publicado el diario *La Publicidad* en sus páginas. La firma en los bojes de nuestro artista es varia en su forma y objeto; la habitual antes de su viaje á París dice Sadurni; pero á su regreso empleaba la abreviatura Stin (contracción de *Célestin*, según le nombraban en casa del grabador Tilly); á veces, una T y S enlazadas, para significar: «Taller Sadurní» cuando el grabado era obra hecha en colaboración de sus hijos (artistas en música); en especial le secundaba el mayor, discípulo de Capuz é identificado en el modo de interpretación de su progenitor.

SADURNÍN. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, municipio de Cenlle, parr. de San Juan de Sadurnín.

SADY ZAÑARTU (B.). *Biog.* Escritor chileno contemporáneo, autor de las siguientes obras: *Desde el vivaque; vida y decires de un soldado de buen humor* (Santiago de Chile, 1915); *Sor Rosario,* novela (Santiago de Chile, 1916), y *Santiago Antiguo* (Santiago de Chile, 1919).

SAECHORES. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Cubillas de Rueda.

SAEFES. *Etnogr.* V. SEFES.

SAEGERSTOWN. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Pennsylvania, condado de Crawford; 659 h. según el censo de 1920.

SAEKI. *Geog.* V. SAIKI.

SAELANIA. f. *Bot.* Género fundado por Lindenberg y que comprende musgos de la familia de los dicranáceos, con hojas en varias series, opérculo diferenciado, cofia en caperuza, red foliar más ó menos alargada arriba, cápsula no rayada ni asurcada, dientes del perístoma bipartidos filiformes, hojas caulinares erguidas ó erguidopatentes, á menudo uniladeadas, no rizadas, cápsula en general aovadaoblonga, hojas que parecen verdeazuladas por una pruina blanquecinoazulada. Se incluyen tres especies.

SAELANTO. m. *Bot.* El género *Saelanthus* Forsk. es sinónimo de *Cissus* de Linneo en la familia de las vitáceas.

SAELICES. *Geog.* Mun. de la prov. de Cuenca, que consta de 569 e. y albergues y 1,655 h. *(saeliceños)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 33 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 1,822 h. Corresponde al p. j. de Tarancón, dióc. de Cuenca, y está sit. al SE. de Uclés, en la carr. de Madrid á Valencia, á 15 kms. de la est. de Paredes, que es la más próxima. Terreno montañoso, regado por el río Gigüela, que pasa al S. de la población; produce principalmente cereales; abunda la caza. Telégrafo y Teléfonos, alumbrado eléctrico, fab. de harinas, Sindicato agrícola. Restos de construcciones romanas en las cercanías, construcciones que corresponden tal vez á las antiguas Segóbriga ó Ergávica; en la Edad Media hubo allí un lugar llamado Cabeza de Griego. La villa se llamó primitivamente San Helices (San Felices ó Félix).

SAELICES DE LA SAL. *Geog.* Mun. de la prov. de Guadalajara, con 124 e. y albergues y 297 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 2 e. aislados con 15 h. El censo de 1920 le asigna 276 habitantes. Corresponde al p. j. de Cifuentes, dióc. de Sigüenza, y está sit. en un valle, cerca de Villarejo. Terreno quebrado en parte: produce cereales, hortalizas y legumbres; salinas.

SAELICES DEL PAYUELO. *Geog.* Lug. de la prov. de León, mun. de Valdepolo.

SAELICES DEL RÍO. *Geog.* Mun. de la prov. de León, que consta de 248 e. y albergues y 708 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Bustillo de Cea, lugar á. .	2	111	306
Saelices del Río, villa de.	—	125	386
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	12	16

El censo de 1920 le asigna 727 h. Corresponde al p. j. de Sahagún, dióc. de León, y está sit. en una llanura, fertilizada por el río Cea. Produce cereales, hortalizas y legumbres; cría de ganado. Carr. de Mayorga de Campos á Ribadesella. En esta villa existió un antiguo priorato, unido definitivamente á Sahagún en el siglo XII, aunque ya anteriormente le habían sometido á este monasterio Ordoño II en 924 y Alfonso III en 1004. Denominábase así por el santo titular, san Félix. Conservó Sahagún el dominio temporal, los diezmos y pingües rentas sobre la villa hasta el siglo XIX; pero la jurisdicción espiritual la cedió á los obispos de León por la concordia de 1330, reservándose tan sólo el derecho de presentación.

SAELICES DE MAYORGA. *Geog.* Mun. de la prov. de Valladolid, que consta de 260 e. y albergues y 644 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 13 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 671 h. Corresponde al p. j. de Villalón, dióc. de León, y está sit. á la izq. del río Cea, cerca del límite de la prov. de León. Produce cereales, hortalizas, frutas, etc. En SAELICES DE MAYORGA, y bajo la advocación de San Félix, hubo un pequeño priorato benedictino, ya existente en el año 924 en que era abad Velasco. Parece fué de herederos, pues diversas personas fueron entregándole por partes, desde 1049 á 1096, al monasterio de Sahagún, del que continuó dependiendo hasta la exclaustración. Solían habitar pocos monjes; de ordinario, sólo un prior que recogía los diezmos y otro con el cargo de párroco. Durante los siglos XII á XIV el abad de Sahagún tuvo la jurisdicción civil, criminal y eclesiástica.

Bibliogr. Escalona, *Hist. de Sahagún.*

SAELICES DE SABERO. *Geog.* Villa de la prov. de León, municipio de Cistierna.

SAELICES EL CHICO. *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 228 e. y albergues y 659 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 26 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 649 h. Corresponde al p. j. y á la dióc. de Ciudad Rodrigo y está sit. cerca del río Agueda, en terreno generalmente llano; produce cereales, garbanzos y algarrobas; cría de ganado. Hubo, bajo la advocación de San Félix, un antiguo priorato benedictino. Desde que Fernando II de León, el 16 de Marzo de 1169, dió esta villa al monasterio cluniaciense de Santa Agueda de Ciudad Rodrigo, con jurisdicción omnímoda en lo civil y criminal, erigióse aquí un priorato que participó de las vicisitudes del de Santa Agueda, uniéndose con él al Colegio benedictino de San Vicente de Salamanca en 1450, para atender con sus rentas á la manutención de los profesores y alumnos; siendo hasta la exclaustración una de sus principales fuentes de ingresos. En los últimos tiempos se titulaba la iglesia de San Benito, advocación que aún conserva.

SAELICES (JAVIER DE). *Biog.* Escritor español de la primera mitad del siglo XIX. Dirigió durante seis años el *Semanario Pintoresco Español,* fundado por Mesonero Romanos, y estrenó en 1836 la comedia *El no de las viejas.*

SAELIOS. *Etnogr.* Antiguo pueblo de la España romana, en la región de los astures. Según Fernández Guerra, ocupaban la región de la costa que se extiende entre Llanes y la ría de Villaviciosa, con un fondo de unos 20 á 25 kms., y su capital era Ucesia ú Opsicella. Horacio califica á los saelios de belicosos y emprendedores y pelearon valerosamente con Roma hasta que Augusto los sujetó, mandando crucificar á sus guerreros más valerosos y desterrar á los demás. Se les denomina también saelinos y selenos, y su nombre procede probablemente del río Saelia, hoy Sella.

SAELY. *Geog.* Pobl. de la India portuguesa, en el arch. de Goa, dist. de Damao, conc. de Nagar-Avely; 400 h. Extensos bosques, de donde se extraen excelentes maderas.

SAEMISCH (ÚLCERA DE). *Pat.* V. ÚLCERA.

SAMUNDO *el Sabio. (Saemundr inn Frodhi.) Biog.* Erudito islandés, n. hacia el año 1115. Emprendió largos viajes de estudio á Roma y París y de regreso á su patria se ordenó de sacerdote en Oddi. Primitivamente se le tuvo por redactor ó, cuando menos, compilador de los Eddas.

SAENGER (SIGNO DE). *Cir.* y *Pat.* V. SIGNO.

Sutura de Saenger. V. SUTURA.

SAENGER (BELTRÁN EUGENIO). *Biog.* Compositor austriaco contemporáneo, autor de las operetas *Das Singspiel der Zarin* (Praga, 1892); *Die Bonbonniere* (Viena, 1905), y *Der Pfiffikus* (Munich, 1906).

SAENGER (SAMUEL). *Biog.* Escritor alemán, n. en Saagar en 1864. Cursó sus estudios en el Gimnasio y Universidad de Berlín, inscribiéndose en las asignaturas de filología, filosofía y economía política; doctoróse en filosofía é ingresó en el cuerpo de profesores de gimnasio. Se ha dedicado á la historia de la filosofía, y con preferencia á los autores ingleses, habiendo publicado *Carlyle; Ruskin; La creencia en Kant* (1903); *La Teodicea de Mice*, en *Arch. f. Gesch. d. Philos.* (1900); *J. St. Mill sein Leben und Lebenswerck* (Stuttgart, 1901), en los *Clásicos de la filosofía de Frommann: English Humorists*, etc.

SAENTIS. *Geog.* Monte de Suiza, el más elevado del cant. de Appenzell, sit. al S. del lago de Constanza; 2,504 m. de altura. En 1887 se construyó allí un observatorio meteorológico, instalado al E. del pico.



Observatorio meteorológico en la cima del Saentis

SÁENZ (ANTONIO). *Biog.* Sacerdote y político argentino, n. en Buenos Aires en 1780 y m. en 1825. Se graduó de doctor en ambos derechos en la ciudad de la Plata en 1804, y fué incorporado aquel mismo año al Colegio de Abogados de la Real Audiencia. En 1805 regresó á Buenos Aires y fué inmediatamente nombrado por el virrey substituto para la cátedra de teología que regentaba en propiedad el doctor Matías Camacho. A este cargo se acumuló el de secretario particular y notario de la Iglesia, que le confirieron el deán y Cabildo de la misma. Las mismas autoridades le confiaron en 1807 el empleo de defensor general de los derechos y acciones de la santa iglesia catedral y del Cabildo eclesiástico. Después de la revolución, desempeñó otros muchos cargos públicos; fué miembro de la Junta de Observación en 1815 y uno de los redactores del Estatuto que dió aquel cuerpo para el gobierno del Estado. Nombrado catedrático de derecho natural y de gentes, escribió un curso sobre estas materias.

SÁENZ (CIPRIANO). *Biog.* Religioso dominico español, n. en Abechuco (Alava) en 1843 y m. en Bogotá en 1907. A los diez y nueve años entró en la orden de Predicadores y en 1886, después de haber dado pruebas de su celo como misionero, fué destinado á la provincia de San Antonio de Colombia, que hubo de restaurar por completo, pues sólo quedaba de ella el santuario de Chiquinquira, de la que fué nombrado superior y maestro de novicios. En 1894 se le eligió para provincial de Colombia y á su muerte no sólo dejó completamente restaurada la provincia dominica, sino que coadyuvó eficazmente con las otras órdenes religiosas á todo lo que redundara en beneficio de la fe.

Bibliogr. Paulino Alvarez, *El venerable padre fray Cipriano Sáenz de Burisaga*, en *Santos, Bienaventurados y Venerables de los Predicadores* (Vergara, 1922).

SÁENZ (JOSÉ MARÍA). *Biog.* General ecuatoriano, n. en Quito á últimos del siglo XVIII y m. en campaña en 1834. Comenzó su carrera militar en el ejército español, pasándose después á los que servían á la causa de la independencia de su patria. Hizo todas las campañas del Sur y militó á las órdenes de Bolívar, sirviendo, pues, en la guerra de la emancipación de Colombia, hasta las campañas del S. del Cauca y la de Pasto, y pasando á Quito después de la batalla de Pichincha en 1822. Acusado de tener relación con la sublevación de granaderos acantonados en Quito, pero en realidad por su oposición á la política del general Flores, fué reducido á prisión en 1830, poniéndosele en libertad después de la revolución de Urdaneta. En 1832 figuró como uno de los más enérgicos oposicionistas á la política del presidente Flores, fundando al siguiente año la Sociedad El Quiteño Libre, de la que fué presidente. Escapado de las persecuciones de que fueron víctimas los miembros de esa sociedad, y una vez se halló al otro lado de la frontera, ocupóse en organizar una expedición armada, á cuya empresa le alentó la noticia de la revolución de Guayaquil, al frente de la cual figuraba Rocafuerte, pero saliéronle al encuentro las tropas del general Martínez Pallares al internarse las suyas en tierras ecuatorianas y fué derrotado, perdiendo la vida en el combate, siendo muerto á sangre fría por el teniente Cárdenas, después que había mandado enarbolar bandera blanca de rendición al verse abandonado de los suyos.

SÁENZ (MARIO). *Biog.* Jurisconsulto, profesor y escritor argentino, n. en Pergamino (Buenos Aires) en 1879. Estudió en el Colegio Nacional y en la Facultad de Derecho de Buenos Aires, doctorándose en ciencias jurídicas y sociales. De vasta cultura y de actividad incesante, SÁENZ ha sobresalido en muchos aspectos y ha ocupado importantes cargos, lo mismo en la política que en la enseñanza. Ha sido subsecretario de los ministerios de Hacienda y de Agricultura é interventor de la provincia de Jujuy, habiendo desarrollado en el desempeño de estos empleos beneficiosas iniciativas, lo mismo en el terreno económico que en el político. Sin embargo, ha sobresalido aún más en la enseñanza, como lo demuestra los largos años que viene ocupando las cátedras de régimen agrario en la Facultad de Ciencias Económicas y de filosofía del derecho de la Facultad de Buenos Aires, de la que ha sido decano. Ha colaborado en los más importantes diarios y revistas de la República Argentina, ha dado numerosas conferencias y ha publicado: *La Escuela histórica en Derecho; Origen de las sociedades y de la familia; Marcas y señales de ganados; Propiedad de semovientes; Comentarios á la ley de Eslingaje; La situación económica de la Patagonia; La importancia de la agricultura en las fuentes de la riqueza nacional; Naturaleza de los empréstitos*



Mario Sáenz

blicos; La enseñanza elemental, secundaria, especial y superior en la República Argentina; Estudio sobre la vida y obras de Bernardino Rivadavia; Estudio sobre la vida y obras de José Manuel Estrada; Apuntes para la historia del Real Convictorio Carolino; La misión social de la juventud; Enrique Larreta y «La gloria de Don Ramiro»; Letras argentinas; Problemas argentinos; Concepto de la Filosofía del Derecho; La Filosofía del Derecho; Los derechos subjetivos y la Constitución Argentina; Leopoldo Lugones„ dos conferencias: traducción, prólogo y notas á la *Psicología general* de C. Richet.

SÁENZ (PEDRO). *Biog.* Pintor español contemporáneo, n. en Málaga. Fué discípulo de Bernardo Ferrándiz y obtuvo medallas de tercera clase en las Exposiciones generales de 1887 y 1895, de segunda en 1897 y 1899 y de segunda, con consideraciones y honores



Stella Matutina. Cuadro de Pedro Sáenz

de primera, en 1901. Sus obras principales son: *Nereida; Estío; Una tirana; Laura; La aficionada; Hortensia; Aurelia; Carlota; Una niña;* varios *retratos; Violetas; Una bacante; Las primeras uvas; En la playa; La tumba del poeta; En espera,* y *Una aficionada.* SÁENZ se ha distinguido especialmente en los tipos de mujer.

SÁENZ DE AGUIRRE (JOSÉ). *Biog.* Escritor español, benedictino, n. en Logroño. Vivió en el siglo XVII y fué profesor de teología en el Colegio de Santo Tomás de Salamanca, prefecto de estudios en el monasterio de San Vicente y censor de la Orden. Obras: *Laureant Theologiae* (Salamanca, 1668); *Philosophiam Novantiquam* (3 vol., Salamanca, 1672, 1673 y 1676); *Philosophia novantiqua seu disputationes universam phisiologiam Aristotelis* (Salamanca, 1672): *Philosophia novantiqua continens ea quae expectant ad libros de generatione, Coelo, anima, et meteoris* (1673); *Filosofía racional; Philosophiam morum; Theologiam Sancti Anselmi dogmaticam et Scholasticam commentaris et disputationibus* (Salamanca, 1679-81); *Autoritatem infallibilem et summam cathedrae Sancti Petri,* etc. (1683), y *Cursum Theologiae.*

SÁENZ DE INESTRILLAS Y ANTÓN (RAMÓN). *Biog.* Militar español, n. en Madrid el 2 de Febrero de 1841 y m. en la misma capital el 28 de Marzo de 1908. Siguió la carrera militar, ingresando en la Academia de Infantería en 1854, siendo promovido á subteniente en 1858, sirviendo después en el regimiento de Zaragoza y luego en el batallón de Alcántara. Tomó parte en la campaña de Africa de 1860, asistiendo á las batallas del Serrallo, El Renegado, Barranco del Infierno, Monte de las Minas, Castillejos, Monte Negrón, Wad Ras y Tetuán, siendo ascendido á teniente y quedando, después de la paz, de guarnición en Tetuán, hasta 1861, en que pasó á la Península sirviendo en el batallón de las Navas, con el que estuvo de guarnición en Madrid, San Sebastián, Irún y Tolosa. En 1865 combatió contra las partidas insurrectas levantadas en Cataluña, ganando por ello la cruz de Isabel la Católica, hallándose en posesión de la de San Fernando por su campaña de Africa. En 1866 luchó con los regimientos de caballería sublevados por Prim en Aranjuez y Ocaña, y el 22 de Junio del mismo año luchó en las calles de Madrid contra las fuerzas sublevadas por Pierrad é Hidalgo en el cuartel de San Gil, ascendiendo á capitán. En 1868 luchó contra las partidas republicanas levantadas en Cataluña, Aragón y Valencia. Al ver el sesgo de indisciplina y anarquía que tomaba la triunfante revolución de Septiembre, SÁENZ DE INESTRILLAS se puso en tratos con los generales carlistas Elio y Marco de Bello para servir á la causa de don Carlos. Tuvo noticia de ello el Gobierno liberal, y en Septiembre de 1869 le detuvo y formó sumaria, de la que salió absuelto con los pronunciamentos más favorables, tanto que en el mes de Octubre siguiente salió á pelear en Zaragoza contra los voluntarios de la Libertad, que se resistieron á ser desarmados. Por su heroico comportamiento fué ascendido á comandante, sirviendo en el regimiento de Africa, del que era coronel Fernando Primo de Rivera, primer marqués de Estella. El 14 de Septiembre de 1872, SÁENZ DE INESTRILLAS fué á avistarse con el general carlista Lizárraga, ya alzado en armas y á cuyas órdenes había servido durante cinco años en el reinado de Isabel II. SÁENZ DE INESTRILLAS fué nombrado comandante militar de Azpeitia, pero al atravesar la frontera fué detenido por la policía francesa é internado, primero en Burdeos y después en Nantes. Vuelto á España, organizó el primer batallón de carlistas guipuzcoanos, con el que puso sitio á Azpeitia en 1873. Estuvo en las acciones de Astigarreta, Mendavia, Azcoitia y Machuinseta, siendo herido en el combate de Guernica. Por los combates de Abalcisqueta, Peñacerrada y Eraul fué ascendido á teniente coronel y nombrado ayudante del general Dorregaray. Distinguióse también en las acciones de Irurzún, Beramendi, Cirauqui, toma de Estella, Dicastillo, toma del fuerte de Viana, Santa Bárbara de Mañeru, Montejurra, Portugalete, Luchana y El Desierto, siendo ascendido á coronel el 22 de Enero de 1874. Tomó parte en la batalla de Somorrostro, mandando media brigada de la 2.ª división del ejército del Norte. Luchó también en San Pedro Abanto y en el sitio de Bilbao, en Villarreal de Alava y en la batalla de Abárzuza. En 1874 fué nombrado jefe de estado mayor de Guipúzcoa, dirigiendo las operaciones de la línea del Oria, recuperando el fuerte de Burunza. En 1875 fué destinado á la Dirección general de Infantería y en 1876 fué ascendido á general de brigada. Acompañó á don Carlos en su retirada á Francia, regresando en 1877 de la emigración, residiendo después varios años en Filipinas y estableciéndose en 1900 de nuevo en Madrid, en donde murió en la fecha antes citada.

Bibliogr. Barón de Artagán, *Cruzados modernos* (Barcelona, 1912).

SÁENZ DE LA CÁMARA (SIXTO). *Biog.* Periodista y político español, n. en la Rioja en 1826 y m. en 1862. Comenzó muy joven á colaborar en varios periódicos

de Madrid, dándose á conocer, además, por la publicación de algunos folletos y, sobre todo, por sus ideas avanzadísimas, lo que le valió ser encarcelado en 1854. Un año más tarde fué nombrado capitán de un batallón ligero de la Milicia nacional de Madrid, al frente del cual peleó en las calles de dicha ciudad, teniendo que refugiarse en Portugal por haber fracasado el movimiento revolucionario que se preparaba. Volvió algún tiempo más tarde á España y fundó *La Soberanía Nacional*, de cuya redacción formó después parte Emilio Castelar. Habiendo preparado otro movimiento revolucionario, que también fracasó, intentó refugiarse de nuevo en Portugal, pero murió en el camino á consecuencia de una insolación. Se le debe: *La unidad ibérica*, que fué traducida al portugués por Rodrigo Paganino; *Guía de la juventud; La cuestión social; El espíritu moderno*, y un drama titulado *Jaime «el Barbudo»*.

SÁENZ DE MAÑOZCA Y MURILLO (JUAN DE SANTO MATÍA). *Biog.* Prelado mejicano, m. en 1675. Fué colegial de San Ildefonso, después se trasladó á Lima, donde recibió el grado de doctor en cánones, y posteriormente se incorporó á la Academia Mejicana. En 1651 fué nombrado inquisidor y el mismo año obispo de Cuba, de donde pasó á Guatemala, gobernando, además, allí como presidente de la Real Audiencia y capitán general, hasta 1674, en que se le preconizó obispo de Guatemala; pero murió cuando se dirigía á tomar posesión de la mitra. Dejó unos *Estatutos y constituciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Madrid, 1671) y unas *Cartas sobre la aparición del Venerable Obispo de Puebla y Osuna*.

SÁENZ DE MAÑOZCA Y ZAMORA (JUAN). *Biog.* Prelado español, n. en Marquina (Vizcaya) y m. en 1653. Pasó muy niño á Méjico, donde estudió en el Seminario de San Ildefonso, regresando después á España y graduándose en cánones en la Universidad de Salamanca. Nombrado primer inquisidor de Cartagena de Indias, lo fué después de Lima, y más tarde visitador de la Audiencia de Quito, siendo promovido en 1640 á consejero de la Suprema Inquisición. En 1643 fué nombrado arzobispo de Méjico, consagrándose en 1645. Visitó personalmente casi toda la diócesis y se dice que confirmó á más de 150,000 personas. Contribuyó á la construcción de la catedral y dejó: *Memorial al rey y satisfacción á los cincuenta y seis cargos sobre la visita á la Audiencia de Quito* (Madrid, 1640), y *Oración fúnebre en las solemnes exequias que hizo México á la reina de España doña Isabel de Borbón* (Méjico, 1643).

SÁENZ DE TEJADA (FEDERICO). *Biog.* Diplomático y escritor guatemalteco, n. en la ciudad de Guatemala en 1880. Estudió en la Facultad de Derecho de la misma y ha desempeñado importantes cargos en su país, entre ellos el de jefe del Protocolo del ministerio de Relaciones exteriores. También ha representado á Guatemala en varias Conferencias internacionales y en naciones de las Américas Central y del Norte, y Europa. En la actualidad (1926) es cónsul general en Barcelona. Pertenece á la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz y está en posesión de diversas condecoraciones. Ha publicado: *Labor perdida* y *Ave sin nido*, colecciones de cuentos; *La evolución de la idea del bloqueo pacífico; La doctrina de Monroe; El cobro compulsivo de las deudas públicas* (5.ª ed.; Barcelona, 1924); *El panamericanismo*, y varios opúsculos acerca de la República de Guatemala. Algunos de estos trabajos han sido traducidos al inglés.

SÁENZ DE TEJADA (VICTORINA). *Biog.* Poetisa española, nacida en Granada en 1841 y muerta en 1910. A los trece años escribió sus primeros versos, dedicados á Jesús Crucificado, componiendo poco después unas estrofas, *A una flor marchita*, y en 1866 la leyenda *Nuestra Señora de Covadonga*, que fué premiada en un certamen público. Notable es también su canto *Glorias de Antequera* (1867), así como la que publicó al año siguiente, *Una lágrima sobre España*, que fué reproducida por casi todos los periódicos. Entre sus demás obras figuran la novela *La víctima del deber;* las leyendas *Don Miguel de Mañara, La esposa de Farfán* y *La doncella laureada*, y *Azucena entre espinas*, que es su mejor obra. En 1876 profesó como religiosa agustina.

SÁENZ DE URRACA (ARÍSTIDES). *Biog.* Escritor español de fines del siglo XIX. Se le debe: *De Madrid á Filipinas*, impresiones de viaje (Sevilla, 1889); *Ratos perdidos*, poesías (Madrid, 1894), y *La Bandera de Baler* (Valencia, 1900).

SÁENZ DÍEZ (MANUEL). *Biog.* Químico español, m. en Leganés (Madrid) el 16 de Agosto de 1893. Estudió las carreras de ciencias y de medicina y visitó los más importantes laboratorios del extranjero. Fué profesor de química de la Universidad Central y perteneció á varias corporaciones científicas, entre ellas la Academia de Ciencias Exactas. Se le debe: *Memoria sobre la diálisis* (1871); *Estudio de los alimentos que consumen la clase labradora y los braceros en algunas provincias de España* (1878); *Análisis de aguas* (1879); *Influencia de los fosfatos térreos en la vegetación y procedimientos más económicos para la producción de cereales en la Península*, y *Estado de la Química en nuestros días* (1889).

SÁENZ-DÍEZ DE LA RIVA (RAFAEL). *Biog.* Ingeniero de minas, español, n. en Ortigosa de Cameros en 1859 y m. en Pontevedra en 1916. Estudió en la Escuela de Minas de Madrid y fué ingeniero jefe del distrito minero de Orense-Pontevedra y presidente de la Junta de Obras del Puerto de Pontevedra y de la Cámara de Comercio de la propia ciudad. Descubrió el yacimiento de hierro llamado Wagner (León), considerado como el de mayor cubicación de la Península, fundó el balneario de Fuente Nueva de Verín é impulsó grandemente la minería en Galicia, siendo uno de los fundadores de la Sociedad Minera de Villaodrid.

SÁENZ DÍEZ SERRA (NARCISO). *Biog.* V. SERRA (NARCISO).

SÁENZ ECHEVARRÍA (CARLOS). *Biog.* Poeta colombiano, n. en Bogotá en 1853 y m. á fines del siglo XIX ó principios del XX. Publicó la leyenda histórica *Los piratas* (Santiago de Chile, 1891), dejando, además, gran número de poesías, inéditas unas y aparecidas otras en periódicos. Su viuda hizo una edición de ellas (París, 1907).

SÁENZ HERMÚA (EDUARDO). *Biog.* Caricaturista y escritor español, más conocido por *Mecachis*, n. en Madrid en 1859 y m. en la misma capital en 1898. Después de cursar algunos años la carrera de medicina ingresó en la Escuela Superior de Pintura, donde tuvo por maestro, entre otros, á Federico Madrazo. Se dió á conocer por su colaboración en *La Broma*, de donde pasó al *Madrid Cómico*, alcanzando pronto una popularidad extraordinaria. En 1884 fundó *La Caricatura*, pero después volvió al *Madrid Cómico*, colaborando, además, en *Blanco y Negro*, *Madrid Político*, *La Correspondencia de España* y otros periódicos y revistas. Por su gracia, originalidad, grandes cualidades de dibujante y fino espíritu de observación, *Mecachis* fué uno de los mejores caricaturistas de su época y su firma una de las más buscadas. Se distinguió también como escritor y dió al teatro las siguientes obras: *El barbero de mi barrio; Tula; Los chicos; Sol; El castañar; Pajarón*, etc. Después de su muerte se



Eduardo Sáenz Hermúa

publicó una selección de sus caricaturas con el título de *Colección Mecachis, historietas* (Madrid, 1901).

SÁENZ OVECURI (DIEGO). *Biog.* Poeta español de mediados del siglo XVII, n. en una de las Provincias Vascongadas. Fraile de la orden de Predicadores, fué maestro de estudiantes, lector de teología y vicario provincial en Guatemala, en donde publicó la *Thomasiada*, poema en loor de santo Tomás de Aquino, verdadero Rengifo en acción, donde se apuran todas las combinaciones métricas del habla castellana, en donde hay «sonetos de ocho pies, romances mudos compuestos de figuras solas que hablan, laberintos esféricos, poniendo la letra por centro de donde salgan los versos como líneas, y de sus catorce letras ahorrarás las trece, si eres avariento». SÁENZ OVECURI era poeta de certámenes, habiéndose lucido mucho en los que se celebraban frecuentemente en América, y especialista en anagramas, alguno de los cuales cita con fruición extremada. En su poema alude también á otras piezas poéticas, frutos de su ingenio, que se han perdido. «La *Thomasiada*, dice Menéndez y Pelayo, es un monumento de mal gusto, pero de increíble paciencia y de mucha erudición. Su autor quiso que fuese, no sólo una Arte práctica de la versificación, sino una enciclopedia rimada.»

SÁENZ PEÑA (CARLOS MUZZIO). *Biog.* Escritor argentino contemporáneo. Se ha dedicado principalmente al estudio de la literatura oriental, tanto antigua como moderna, especialmente de Rabindranath Tagore, del que ha traducido *La cosecha de la fruta*. Ha traducido también *Rubaiyat*, de Omar-al-Khayyam, y *Los Poemas*, de Kabir. Se le debe, además: *Las veladas del Ramadam* (Buenos Aires, 1916); *El Epicureísmo de Omar Khayyam. Nuevas Rubaiyat en verso castellano* (Buenos Aires, 1919) y *Samsara*, poemas originales en los que se advierte la influencia de Kabir (Buenos Aires, 1919).

SÁENZ PEÑA (LUIS). *Biog.* Político argentino, n. en Buenos Aires en 1822 ó 1823 y m. el 4 de Diciembre de 1907. Estudió la carrera de abogado, que ejerció muchos años en su ciudad natal y en 1866 fué elegido individuo del Congreso Nacional y después desempeñó importantes cargos, entre ellos los de magistrado de la Corte federal, alcalde de Buenos Aires, senador, vicegobernador de la provincia de Buenos Aires y presidente del Congreso. En 1892, en virtud de la unión de los partidarios de Mitre y de Roca, fué elegido presidente de la República. Esto no obstante, SÁENZ PEÑA, al tomar posesión de su elevado cargo, manifestó que no gobernaría como representante de ningún partido, sino que procuraría la unión de todos los argentinos á fin de restaurar la tranquilidad y la hacienda públicas. Sin embargo, no tardó en surgir una crisis ministerial á causa de disentir en importantes cuestiones el presidente y el Gabinete, siendo el resultado la dimisión colectiva del Ministerio (Junio de 1893), que fué substituído por otro en el que figuraba Avellaneda, pero el nuevo Gobierno, rudamente combatido por los radicales, hubo de dimitir á los pocos días. Los radicales, envalentonados, se declararon en actitud francamente revolucionaria, poniendo sitio primeramente á La Plata y estableciéndose después en Rosario. SÁENZ PEÑA trató de combatir aquel movimiento, consiguiéndolo sólo en parte, pues los sublevados cometieron muchos desmanes. Vencida la revolución, el Senado dió un voto de confianza al presidente, aunque por exigua mayoría (Enero de 1895), pero á los pocos días, como el Congreso hubiese acordado conceder una amnistía á los procesados por delitos políticos, SÁENZ PEÑA presentó la renuncia de su cargo, sucediéndole Uriburu, que desempeñaba la vicepresidencia. En lo sucesivo vivió apartado de las luchas políticas.



Luis Sáenz Peña

SÁENZ PEÑA (ROQUE). *Biog.* Político argentino, hijo de Luis, n. en Buenos Aires el 19 de Marzo de 1851 y m. en la misma capital el 9 de Agosto de 1914. Estudió la carrera de abogado y tomó parte luego en la guerra civil de 1874. Diputado desde 1876 y presidente del Consejo provincial de Buenos Aires desde 1878, poco después se puso al frente de un batallón de voluntarios, con el que tomó parte en la guerra entre Chile y Perú, peleando en favor de ésta.

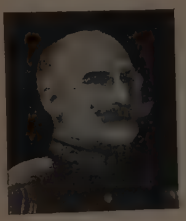


Roque Sáenz Peña

Herido y hecho prisionero en la batalla de Arica, permaneció algún tiempo en Chile y al regresar á su país intervino de modo activo en la política, siendo nombrado en 1881 subsecretario de Estado del ministerio del Exterior, luego embajador en Montevideo y más tarde en España, desempeñando en 1890 el ministerio de Relaciones exteriores. La caída de Juárez Celman interrumpió por algún tiempo su carrera política, en lo que influyó también el haber sido proclamada la candidatura de su padre á la presidencia de la República, precisamente en una época en que buena parte de la opinión tenía decidido designarle también para igual cargo. SÁENZ PEÑA, para no tener que atacar al Gobierno de su padre, renunció al acta de senador y se retiró al campo, conducta que le granjeó envidiable popularidad. Representó más tarde á su país en el Congreso Panamericano de Wáshington, en el que su actuación llamó la atención en todo el mundo culto por su valentía al combatir las miras norteamericanas, proclamando frente á la frase de Monroe «América para los americanos», el principio de que América era para el mundo y para la humanidad. Cuando España estaba en guerra con los Estados Unidos, los españoles residentes en Buenos Aires celebraron un mitin, precisamente cuando ya se habían recibido graves noticias de aquella desventurada campaña y el desaliento se había apoderado de muchos. SÁENZ PEÑA, queriendo honrar á la madre patria, se presentó de improviso en el escenario y pronunció un vibrante discurso, en el que cantó las glorias pasadas y el espléndido porvenir de la vieja España. También en la Conferencia de La Haya, en la que representó á su país, defendió la solidaridad internacional y se manifestó enemigo de exclusivismos de raza. Nombrado en 1907 embajador en Roma, en 1910 fué elegido presidente de la República. Su actuación se inspiró en los principios de amistad internacional que siempre había sostenido é inició corrientes de harmonía entre su país y Chile. Murió respetado por todos cuando aun le faltaban dos años para terminar el período presidencial. García Merou dijo de él: «Naturaleza franca y caballeresca, espíritu clarividente y flexible, que se ha revelado en todo el esplendor de una madurez inesperada en el último Congreso de Wáshington, donde pronunció varios discursos que bastan para hacer la reputación de un hombre.» Pablo Groussac, por su parte, le juzgaba así: «Es un talento práctico más que especulativo, en el cual decididamente la comprensión y la lógica predominan sobre las tendencias imaginativas. Aun en sus horas más felices, en sus arranques de mayor elevación y amplitud, la belleza de pensamiento es más arquitectónica que pictural. Debajo de los festones y follajes de adorno aparente se entrevé la eficacia del elemento geométrico; pero éste tiene la línea recta del cristal y del rayo de luz... Le oiréis, por otra parte, declinar toda competencia literaria; pero luego,

llegada la hora oportuna, en una página brillante, en una carta eficaz, en una arenga levantada y sonora, dejará ver que también posee el don del estilo, el arte del orador, el secreto de la emoción reprimida, pero latente, debajo del acento viril.» Publicó, aparte de un tratado de *Derecho público americano*, gran número de artículos periodísticos, discursos, etc.

SÁENZ VALIENTE (JUAN PABLO). *Biog.* Marino de guerra argentino, n. hacia el año 1860. Ingresó en la Escuela Naval en 1878, siendo promovido á alférez de fragata en 1883 y de navío en 1886. El mismo año fué enviado á Trieste para inspeccionar la construcción del crucero *Patagonia* y antes había formado parte de la Comisión exploradora del río Bermejo. Volvió á Europa en 1889 para especializarse en los trabajos hidrográficos, en los que, efectivamente, sobresalió. En 1898, siendo ya capitán de fragata, se le confiaron dos estudios hidrográficos del canal de Beagle; en 1903 fué nombrado jefe de la Comisión especial de los mismos, y luego director de Hidrografía, Faros y Valizas. Jefe de estado mayor del ministerio de Marina en 1906, mandó en 1909 la segunda división naval y, finalmente, el presidente Figueroa Alcorta le nombró ministro de Marina, cargo en el que le confirmaron sus sucesores Roque Sáenz Peña y Victorino de la Plaza, desempeñándolo hasta Octubre de 1916, en que, por haber cumplido la edad reglamentaria, pasó á la reserva. Por su competencia, ilustración y caballerosidad, el vicealmirante SÁENZ VALIENTE dejó gratos recuerdos de su paso por el Ministerio.



Juan Pablo Sáenz Valiente

SÁENZ Y SÁENZ (ANTONIO). *Biog.* Autor dramático español, que en los primeros años del siglo XX logró bastante reputación con sus obras de costumbres andaluzas, entre las cuales mencionaremos: *Piquito de oro* (1902); *La Virgen de Utrera* (1907); *Adiós, Málaga la bella* (1908), y *Un consejo de amigo* (1914).

SAEPONA. *Geog.* C. de la España romana, citada por Plinio, correspondiente al convento jurídico de Cádiz y sit. en lo que hoy es una dehesa, en el peñón de Benajú, entre Jimena, Cortés y Ubrique. Pérez de la Cuadra y Gutiérrez Bravo, en 1770 y 1771, dieron las primeras noticias de los restos que allí se encuentran, habiéndose posteriormente comprobado plenamente la existencia de la ciudad en tal lugar.

SAERCHINGER (CÉSAR). *Biog.* Musicógrafo norteamericano, de origen alemán, n. en Aquisgrán el 23 de Octubre de 1884. Al mismo tiempo que los estudios literarios, hizo los musicales, continuándolos después en Nueva York, donde tuvo por maestros á Del Papa y á B. Lambord. No tardó en especializarse en la crítica é historia musicales, colaborando en diversas publicaciones. En 1913 fundó con Benjamín Lambord en Nueva York la *Modern Music Society* para el fomento de la moderna música *di camera* y de composiciones corales con orquesta, especialmente de compositores americanos, y en 1922 contribuyó á la fundación de la Sociedad Internacional de Música Contemporánea de Salzburgo. SAERCHINGER es principalmente conocido como corresponsal en Europa de la importantísima publicación *Musical Courier*, de Nueva York, para la que ha establecido un magnífico servicio de corresponsales que hace de aquella revista la mejor informada, musicalmente, de todo el mundo. Aparte de gran número de artículos en *Musical Courier*, SAERCHINGER ha colaborado en *The National Cyclopedia of American Biography* (1906-09), en la nueva edición de la *Appleton's Cyclopedia of American Biography* (1911-12) y en *The Art of Music* (1914-17), que también dirigió. Ha publicado, además, las obras *The Opera* (1916) é *International Who's Who in Music*, diccionario biográfico en el que figuran los principales músicos vivientes de Europa y América (Nueva York, 1918).



César Saerchinger

SAERORRINO. m. *Bot.* La sección *Saerorhinum* del género *Antirhinum* de Linneo, en la familia de las escrofulariáceas, comprende hierbas vivaces ó plantas sufruticosas con hojas esparcidas, penninervias, indivisas, garganta de la corola estrechada ó abierta. Nueve especies norteamericanas.

SAETA. F. **Dard, flèche.** — It. **Saetta, saeppola.** In. **Arrow, dart.** — A. **Pfeil.** — P. **Seta, settá.** — C. **Sageta, fletxa.** — E. **Sago.** (Etim. — Del lat. *sagitta.*) f. MANECILLA (3.ª acep.), || BRÚJULA. Señal en forma de saeta que se marca en los mapas y en los planos topográficos para indicar el Norte. || Punta del sarmiento que queda en la cepa cuando se poda. || Copla breve y sentenciosa que para excitar á la devoción ó la penitencia se canta en las iglesias ó en las calles durante ciertas solemnidades religiosas en Andalucía.

Á LAS QUE SABES MUERAS, Y SABÍA HACER SAETAS. ref. con que se expresa el deseo de venganza contra uno. || ECHAR SAETAS UNO. fr. fig. y fam. Mostrar con palabras, gestos ó acciones que está picado ó resentido. || NO SALIÓ ESA SAETA DE ESA ALJABA. fr. fig. para dar á entender que la razón que uno dijo la tomó de otro.

SAETA. *Arm.* Significa lo mismo que flecha. Asta delgada, larga como de 40 cm., con una punta de hierro en un extremo y una lengüeta ó dos y en el otro unas plumas cortas, para que vaya derecha cuando se dispara del arco. En el Fuero Juzgo se lee: «E por ende establecemos especialmente, que con todo ome que sea duc, o conde, o rico ome, o godo, o romano, o libre, o franqueado, o siervo, cualquiera que sea, que debe ir en la hueste, lleve la mitad de sus siervos consigo, que ovieren de veinte años fasta cincuenta; e non les lleve sien armas, mas bien armados e denuestrelos bien guarnidos delante el principe, e del conde, de lorigas, e de perpuntes, en la primera, e en la postremera, e los otros sean armados de lanzas, e de escudos, o de espadas, o de saetas, o de fondas, o de otras armas assi como es costumbre de cada una.»

Antonio de Solís, en su célebre *Historia de la conquista de México*, dice: «...se ponía sobre los hombros una manta ó beca de algodón torcido y anudada en los extremos, en la mano derecha una saeta larga con las plumas en alto». *Saetilla* es diminutivo; pero saetón, según Martínez de Espinar, en su *Arte de ballestería*, era lance de ballesta para tirar á los conejos.

SAETA. *Arquit.* En arquitectura, es la parte piramidal de madera ó piedra, cuadrada ú octogonal, con que solían rematar los campanarios y cúpulas de las iglesias. Las primeras saetas ó flechas en arquitectura aparecieron en el siglo XI y dejaron de emplearse en el XV. Las de los siglos XII y XIII eran preferentemente de madera. En España son notables las saetas de las Catedrales de Burgos y Barcelona, y en el extranjero, la de la Catedral de Amberes (120 m. de altura), la de San Esteban de Viena (130 m.) y las de las Catedrales de Estrasburgo (142 m.), Ruán (150 m.), Colonia (156 m.) y otras.

SAETA. *Art. y Of.* En las fábricas de tapices de alto lizo se da el nombre de saeta ó flecha á un bramante que el operario entrelaza en los hilos de la cadena, en-

cuna de los bastones de cruzamiento, á fin de que dichos hilos permanezcan siempre á igual distancia.

SAETA. *Astron.* Constelación del hemisferio Norte que en los mapas celestes se representa con una saeta. Consta de 18 estrellas, se encuentra entre el Aguila y la estrella inferior de la cruz del Cisne y es poco aparente.

SAETA. *Blas.* Represéntase normalmente con la punta dirigida arriba; en caso contrario, se hace notar diciendo que está volteada. Cuando las plumas son de un esmalte distinto del resto de la saeta, se denomina *emplumada*: de tal ó cual esmalte ó color, cuando está adornada de un metal determinado, se llama *armada*; si tiene la punta cortada, se denomina *cuadrada*; si esta oblonga, en un arco, se llama *empulgada*. Tres saetas juntas y ordenadas, dos en aspa y la otra en palo, toman el nombre de *manojo*. La saeta en heráldica simboliza la guerra, como arma ofensiva y defensiva.

SAETA. *Bot. Saeta de agua.* Nombre vulgar de la *Sagittaria sagittifolia*, de la familia de las alismáceas.

SAETA. *Equit.* Dase el nombre de saeta ó flecha al remolino de pelo que el caballo tiene junto al codillo de [illegible] piernas.

SAETA. *Etnogr., Hist.* y *Mil.* Ignórase la fecha y la [illegible] de la saeta como arma arrojadiza. Los historiadores más antiguos, entre ellos Herodoto, celebran la habilidad y destreza con que la arrojaban los orientales, particularmente los partos. Era asimismo un arma temible en manos de los etíopes; en cambio, los griegos no tuvieron nunca la destreza de los asiáticos en el lanzamiento de la saeta. Los escitas y los númidas lanzaban la saeta con ambas manos y hasta hacia atrás, al huir. Los egipcios la lanzaban á mano; los lacedemonios con honda. Los romanos usaban saetas pequeñas que lanzaban los *ferentarii* y otras grandes que arrojaban los *sagittarii* ó *sagittes*. Aunque desconocida, á lo que parece, por los germanos, la usaron los francos antes de Clodoveo, especialmente los finetes. En la Edad Media, la saeta fué arma de uso corriente en todas partes, y á pesar de la interdicción de los concilios, especialmente el de Letrán, que prohibían su empleo, como no fuese contra los infieles, no sólo se continuó usándola, sino también se la perfeccionó, substituyendo el hierro por el acero de buen temple, de modo que atravesasen las lorigas y cotas de malla. En las costumbres feudales figura la saeta á título de censo y como símbolo de homenaje ó valor de rescate. En las antiguas cartas inglesas se la cita como objeto de tributo, y en el siglo XIV en ciertas cartas de remisión se habla de tres docenas de saetas haciéndolas entrar en cuenta para el rescate de un caballero. La saeta como proyectil arrojado por la ballesta desapareció á fines del primer cuarto del siglo XVI; pero como proyectil de arco duró mucho más tiempo, pues en 1572 figuran aún los arqueros ingleses en los campos de batalla. En Alemania y en las Marcas danubianas, la saeta disparada por arco estuvo en uso durante muchos años, y en 1607 los ingleses la enviaron á la Isla de Re. Más aún: en 1812 los soldados franceses recibieron sus golpes en Rusia, y á fines del siglo XIX los tártaros, los mogoles y otros pueblos del Norte de Asia la empleaban como arma usual. Hoy está aún en uso en Persia, China y algunos países de Africa, América y Oceanía.

Por lo que atañe al material y la forma de la saeta, ha tenido, naturalmente, ésta una gran variedad según las épocas. En los yacimientos prehistóricos se han encontrado numerosas puntas de saeta de pedernal bábilmente tallado. Ya en estos primeros ejemplares aparece la punta de la flecha, muchas veces, con la forma triangular. El uso del arco debe remontarse, en Europa, á una época muy lejana, porque las saetas de pedernal y de hueso son muy numerosas en los yacimientos á partir de la Edad del Reno. En alguna estación lacustre se han encontrado restos de algún arco de madera, perteneciente á la época neolítica, y según Joly, los tipos de saetas prehistóricas son bastante numerosos: unos se distinguen por su forma de almendra, otros afectan la de hoja de laurel ó de olivo; otros son triangulares y de forma de rombo y otros con lengüetas. Los egipcios usaban saetas con asta de madera y punta de bronce, generalmente de forma triangular; para la caza se servían de saetas con punta de madera, ó de dientes pequeños con triple punta de pedernal suavemente unida por medio de almáciga negra. Las saetas de los orientales, según puede apreciarse en los bajorrelieves asirios, eran del mismo género que las egipcias; la punta en forma de hoja de laurel debía ser de bronce, y en cuanto al asta, es bastante larga y lleva sujetas al extremo unas plumas, detalle este último que se observa también en las saetas egipcias. La saeta griega medía unos 60 cm.; el asta era de una madera muy ligera, y la punta metálica, simple ó barbada, generalmente trilobada; el apendice de las plumas era bidentado. Las saetas de los orientales. Los romanos usaron poco la saeta, que substituyeron con el dardo y la jabalina, especialmente con el *pilum*, que fué el arma más usual de la infantería hasta el fin de la época del Imperio. Por este tiempo, sin embargo, algunos cuerpos de ejército romano usaban saetas: todo soldado llevaba cinco en el interior del escudo. La punta de estas saetas estaba erizada de púas en su base, donde llevaba una guarnición de plomo. En cuanto á la Edad Media, los hierros de las saetas tenían dos, tres y hasta cuatro puntas, y rara vez barbudas, como las de la antigüedad; la longitud del asta guardaba relación con la mayor ó menor rigidez del arco, siendo tanto más corta cuanto mayor rigidez tenía el arco; además, la longitud del arco y de las saetas variaba según el país y la estatura del arquero. Los afamados arqueros ingleses, que tiraban 12 saetas por minuto, emplearon rara vez el tiro, que alcanzaba á 200 metros. Llevaban un arco de la misma longitud que su estatura, y flechas de 90 cm. de longitud. Hasta el siglo XIV parece que los hierros de las saetas usados en Francia ofrecían en su base una parte buena para sujetarlos al asta, y desde esta época el hierro fué siendo más estrecho y ofrecía cuatro puntas cortas en su parte inferior terminada en una prolongación chata para fijarse en el asta. En América, en la India y á lo largo de la costa desde Arabia hasta China, se ha empleado como arma de guerra la saeta envenenada. Para ello se valían los naturales de dichos países de plantas tóxicas ó del veneno de los reptiles del país, é bien de preparados que revelan un verdadero refinamiento en el arte de envenenar (V. FLECHA. *Pat.*). Los insulares de Java parece que se servían de la baba de lagarto. Nuestro Museo Arqueológico Nacional posee curiosos ejemplares de saetas de las que todavía usan varias tribus salvajes de América; algunas de ellas llevan por punta un colmillo de cuadrúpedo ó también las hay con puntas de madera y de hierro. De esta curiosa colección de saetas forman parte 400 de las que se envenenaban con el zumo del curare, para ser disparadas con cerbatanas.

La saeta desempeñó cierto papel en el destino de algunos pueblos. En efecto, hubo épocas en que al tratarse de poner sitio á varias poblaciones, escribíanse los nombres de ellas en sendas saetas, que se metían en un carcaj y luego se sacaban por suerte, y el orden en que salían daba el que había de guardarse para el ataque. Según esto, Nabucodonosor, á su llegada á Asiria, sabedor de que los amonitas formaban parte de la Liga organizada contra él por Sedecías, rey de Judá, y no sabiendo á cuál de los dos pueblos atacar primero, confía la decisión á esta práctica y dirigió sus ejércitos primero contra Judea. En algunos países se recogen las puntas de piedra de las saetas antiguas y se tienen por talismanes. En Irlanda son aún hoy muchos los que las llevan colgadas al cuello á modo de talismán contra los engaños de las brujas y se les da el nombre de rayos de los elfos.

SAETA. *Fort.* Saetas ó flechas son unas vigas gruesas, suspendidas en la parte superior de la puerta de una plaza, que soportan por ambos extremos las cadenas que sirven para bajar y subir ó levantar el puente levadizo. Llamábase también así á una obra compuesta de dos caras y dos lados, que se solía formar en casos de sitio, en las extremidades de los ángulos entrantes y salientes del glacis y que servía para evitar los aproches.

SAETA. *Geom.* Es la llamada en término latino *sagitta*, es decir, la porción de radio comprendida entre la cuerda y su arco.

SAETA. *Hort.* Es el tallo de las plantas erguidas y rectas, como el del maíz, la caña de azúcar y otros; en selvicultura, la rama recta de las coníferas que al morirse es reemplazada por otra ó varias saetas en la misma dirección.

SAETA. *Maquin.* En algunas máquinas se llama saeta ó flecha al árbol principal sobre el que gira la máquina.

SAETA. *Mar.* Es la pieza principal de las que forman el espolón de una galera.

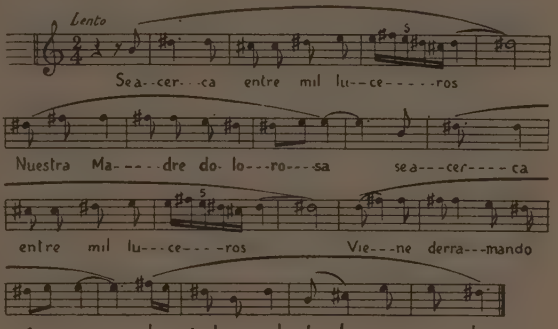
Saeta incendiaria. Artificio de feugo antiguo, que consistía en una punta de hierro y una mecha de pólvora que, disparada por un pedrero, se tiraba contra el aparejo de un buque para incendiar su velamen.

SAETA. *Mil.* Se da el nombre de saetas ó flechas incendiarias á ciertos artificios usados antiguamente para incendiar fortalezas; estaban formadas por un arma arrojadiza en forma de dardo, embreada y guarnecida de mixtos incendiarios, y las emplearon principalmente en la Edad Media los bizantinos.

SAETA. *Mineral.* Llámase *saetas de amor* á una variedad de hidróxido de hierro, en capas pequeñas, tornasoladas, unidas en el interior de los cristales del cuarzo.

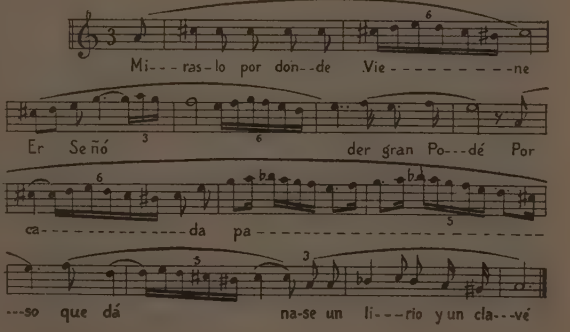
SAETA. *Mit.* Al decir de algunos, la saeta con que Apolo dió muerte á los Cíclopes por haber fabricado los rayos empleados por Júpiter para herir á Esculapio, está representada en una constelación de la aurora boreal. Otros dicen que representa la flecha con que Hércules atravesó al águila que devoraba á Prometeo.

SAETA. *Mús.* Uno de los más célebres cantos del pueblo andaluz, probablemente de origen morisco, en su contenido musical, y de uso exclusivamente religioso. Las saetas son, en verdad, rapsodias populares de los Evangelios y conservan en las imaginaciones de las gentes humildes el recuerdo del gran drama del Gólgota. No se sabe á quién se debe el nombre de esas canciones sencillas, apasionadas y de un elevado sentimiento místico, pero lo que sí puede asegurarse es que hubiera sido difícil hallar designación más gráfica, en cuanto, como dice el escritor regional Benito Más y Prat, la *saeta*, cual el arma arrojadiza de que toma el nombre, «es ligera y aguda, sube al espacio y penetra en el corazón de los que poseen la viva fe cristiana, haciéndoles recordar el sangriento episodio de la Pasión y Muerte, de una manera desgarradora y casi palpable». Especialmente sobresalen en las saetas, aunque se cantan en toda Andalucía, las gentes del pueblo sevillanas, transmitiéndose entre ellas los más bellos modelos de esta composición literario-musical, y que pueden ser admirados al paso de las famosas procesiones de Semana Santa, sobre todo. El texto de la saeta suele constar de dos, tres, cuatro versos octosílabos, aunque también las hay de cinco y seis. La música, saturada de sentimiento, adopta alguno de los giros y adornos característicos del llamado *cante jondo*, según el gusto y el arte del ejecutante, que en la saeta suele hacer alarde de uno y otro, así como de sus facultades. La fuerza emotiva de este canto es extraordinaria, sobre todo cuando surge en el silencio de la noche y ante la imagen veneranda que avanza pausada y solemnemente por la estrecha calleja sevillana, embalsamada por el aroma de los jazmines y el penetrante olor del incienso. La primera saeta insertada en esta página es un ejemplo de *saeta* típica, recogida y notada por el ilustre compositor sevillano Joaquín Turina. Es de las llamadas *antiguas*, en las que el adorno era más sobrio que en las de estilo *nuevo*. La segunda saeta es una imitación de la *saeta nueva*, hecha por el mismo compositor á base de la melodía popular.



Saeta antigua

También se denominaron *saetas* las del *Pecado Mortal*, que desde el siglo XVIII entonaban en sus rondas los hermanos de la Cofradía de María Santísima de la Esperanza, establecida en la corte. Pero ni su cántico ni su letra, que consistía en un aviso moral en verso, por lo general muy mediocre, tenían la menor relación con



Saeta imitación de las modernas, original del maestro Joaquín Turina

la saeta andaluza. A la misma época de la *saeta del Pecado Mortal* corresponden las canciones llamadas *trovos*, también de uso religioso popular. V. TROVO.

SAETABÍCULA. *Geog. ant.* C. de la España romana, fundada por los habitantes de Játiva, cerca de esta población *(Saetabis)*. Probablemente corresponde á Jávea ó Xábea.

SAETADA. f. SAETAZO.

SAETAZO. m. Acción de tirar ó herir con la saeta. || Herida hecha con ella. || fig. Mirada penetrante.

SAETEAR. (Etim. — De *saeta.*) tr. ASAETEAR.

SAETERA. F. **Meurtrière.** — It. **Feritoia.** — In. **Loop-hole, garret-window.** — A. **Schiesscharte für Pfeile.** — P. **Setteira.** — C. **Sagetera, aspitllera.** — E. **Fenestreto.** fig. Ventanilla estrecha de las que se suelen abrir en las escaleras y otras partes.

SAETERA. f. *Art. mil.* Ventanilla muy estrecha por la parte exterior y ancha por la interior, que había antiguamente en las fortalezas para arrojar saetas. Al aparecer las armas de fuego, las saeteras se convirtieron en *aspilleras*, con el mismo objeto de poder tirar desde las fortalezas, estando á cubierto. Mariana, en su *Historia de España* dice: «La villa se hallaba bien apercibida para todo lo que le pudiese acaecer: tenía hechas defensas y fortificaciones, muy altas murallas con sus torres y saeteras». El infante don Juan Manuel, en su *Libro de los Estados*, escribe: «Otrosí: si los moros cercaren el lograr de los cristianos, los que estuvieren en el lugar cercado deben trabajar cuanto pudieren porque el lugar haya carcava et barbacana, et la barbacana que sea bien foradada en que haya muchas lanceras et muchas saeteras.»

SAETERO, RA. (Etim. — Del lat *sagittarius.*) adj. Perteneciente á las saetas. *Arco* SAETERO; *aljaba* SAETERA. || V. PANAL SAETERO. || m. El que pelea con arco y saetas.

SAETERO. *Mil.* Lo mismo que arquero, flechero sagitario: soldado armado de arco y flechas.

SAETHERBERG (CARLOS HERMANN). *Biog.* Médico y poeta sueco, n. en 1812 y m. en Estocolmo en 1897. Estudió en Upsala y en Lund, y en 1847 fué nombrado profesor de cirugía de la Universidad de Estocolmo. De 1847 á 1879 dirigió el Instituto ortopédico de dicha ciudad, que alcanzó una reputación mundial. Aparte de gran número de trabajos sobre ortopedia y gimnasia médica, publicó: *El descanso del cazador* (1838); *Las flores al borde del sendero* (1841-46); *El rey de las flores, cuadros de la vida de Linneo,* poema en 12 cantos (1879), y otras obras.

SAETÍ. m. SAETÍN (2.° art.).

SAETÍA. (Etim. — De *saeta.*) f. Embarcación latina de tres palos y una sola cubierta, menor que el jabeque y mayor que la galeota, que servía para corso y para mercancía. || SAETERA.

SAETÍA. *Bot. Cuba.* Planta de la familia de las gramíneas, que sirve de pasto al ganado.

SAETÍA. *Geog.* Barrio de Cuba, en la prov. de Oriente, mun. de Mayarí: 1,180 h. Correos.

SAETILLA. f. dim. de SAETA. || SAETA (2.ª, 3.ª y 5.ª aceps.). || fig. INDIRECTA. || SAGITARIA. || *Arquit.* Puntas de flechas, símbolo del amor, las cuales sirven de adorno á los óvalos que tienen la forma de corazón, llamados vulgarmente *huevos.*

SAETILLAL. *Geog.* Cant. de El Salvador, dep. de Ahuachapán, agregado á la villa de Apaneca, con una población de 50 h.

SAETÍN. m. dim. de SAETA. || Clavito delgado y sin cabeza de que se hace uso en varios oficios. || En los molinos, canal angosta por donde se precipita el agua desde la presa á la rueda hidráulica, para hacerla andar. || También en los aleros de madera, el pedazo de listón que queda entre las tocaderas de los canecillos.

SAETÍN. (Etim. — Del franc. *satin,* y éste del lat. *seta,* seda, crin.) m. desus. RASO (9.ª acep.).

SAETISTA. com. Persona que canta saetas.

SAETÓN. m. aum. de SAETA. || Lance de ballesta, con casquillo puntiagudo y un travesaño en el asta, para que al usarlo en la caza de conejos, el animal herido con él no pudiese entrar en el vivar.

SÁEZ (LOS). *Geog.* Cas. de la prov. de Murcia, municipio de San Pedro del Pinatar.

SÁEZ DE TARQUINALES (LOS). *Geog.* Cas. de la provincia de Murcia, mun. de San Javier.

SÁEZ (AGUSTÍN). *Biog.* Pintor español, n. á mediados del siglo XIX. Fué discípulo de la Academia de Bellas Artes, á cuyas exposiciones concurrió con sus trabajos. Se especializó en el retrato y en la pintura de género, marchando después á Munich, en donde fué nombrado director de la Academia de Bellas Artes, trabajando en esta ciudad en el decorado de bastantes iglesias y casas particulares. En 1883 fué agraciado con la encomienda de Isabel la Católica. Ha sido colaborador de diferentes publicaciones, y el Museo del Prado conserva una de sus obras, *Tulga.* Aparte de sus *retratos,* se conocen de él: *Dar de beber al sediento; Enseñar al que no sabe,* etc.

SÁEZ (ANTONIO). *Biog.* Político y sacerdote argentino, n. en Buenos Aires en 1780 y m. en 1825. Estudió en el Real Colegio de San Carlos y luego en la Universidad de Charcas, donde se graduó de doctor en cánones y en jurisprudencia. En 1805 desempeñó varios cargos eclesiásticos en Buenos Aires; en 1810 votó por la deposición del virrey, y luego fué individuo de la Junta de Observación, diputado del Congreso de Tucumán, que proclamó la independencia, redactor del manifiesto de dicha Asamblea y rector de la Universidad desde 1821 hasta su muerte.

SÁEZ (ILDEFONSO). *Biog.* Monje benedictino español del siglo XVIII, de la abadía de Santo Domingo de Silos, m. en 1785. Alcanzó el grado de doctor, y más tarde llegó á ser profesor de teología en la Universidad de Salamanca y al cargo de abad de San Vicente de la misma ciudad. Dejó escritos, por orden del gran Consejo universitario, dos tratados de filosofía, uno de ética y otro de metafísica muy celebrados por la claridad y profundidad de su doctrina.

SÁEZ (LICINIANO). *Biog.* Monje benedictino español, n. en Tosantos, junto á Belorado (Burgos), á mediados de Octubre de 1737 y m. en el monasterio de Silos en 1809. En 1754 vistió la cogulla benedictina en Silos, donde, el 10 de Agosto del año siguiente, hizo profesión. Después de cursar teología en Salamanca, donde fué ordenado, volvió á Silos. Nombrado archivero del monasterio en 1769, interpretó y catalogó admirablemente los numerosos documentos confiados á su custodia. Hizo un excelente resumen en cinco volúmenes en folio. El 27 de Agosto de 1774 el Consejo le autorizó para pasar dos meses en Irache y lo mismo hizo al año siguiente durante los meses de Mayo y Junio. Luego ordenó y catalogó el archivo de Diego Gil de Giboja, vecino de Sepúlveda. Al siguiente año (1777) fué nombrado prior de San Frutos, cargo que desempeñó nueve años consecutivos. En 1784, siendo aún prior de San Frutos, obtuvo licencia del Consejo de Silos para hacer un viaje á Valbuena, Peñafiel y Segovia. En 1786 los diputados de los Estados de Navarra le confiaron el arreglo y catalogación de los archivos generales de aquel reino, llamados *Archivo de Comptos.* Dedicó tres años á tan interesante y pesado trabajo, cuyo resultado fué un importante resumen en 29 volúmenes en folio. En Enero de 1787 el Consejo de Silos le concedió licencia para registrar durante dos meses los archivos de Roa y otros. Con fecha 12 de Junio, á su regreso de Pamplona, se le nombró de nuevo archivero de Silos, y el 28 de Mayo del siguiente año pidió nueva licencia para ir á terminar la catalogación de los archivos de Navarra y luego á Madrid para poner también en orden los innumerables legajos de documentos del archivo del duque de Osuna. Duró este trabajo unos quince años, y á los tres de empezar había ya terminado el análisis de los papeles relativos al Estado de Béjar, dejando copia íntegra de los más importantes. El conjunto de este trabajo formaba unos 16 volúmenes en folio. Empezó á continuación trabajo análogo sobre el ducado de Gandía, el condado-ducado de Benavente y los demás Estados

del duque de Osuna. Se calculan en unos 80 los volúmenes en folio que dejó escritos sobre esto desde 1790 hasta 1806. En 1798 pasó unos meses en el Priorato de Tudela de Duero y allí estuvo también en 1800 y 1806 representando y defendiendo los derechos del monasterio de Silos en los pleitos pendientes con los vecinos de Tudela. Su correspondencia, que se conserva en parte en el archivo de Silos, es de gran interés. En ella manifiesta lo que era en realidad: franco, leal é independiente. Sus cartas á sus más íntimos, los padres Antonio Calonge y Plácido Vicente, son en extremo curiosas. En ellas firma á veces: *fray Liciniano «el Montaraz»* ó *fray Liciniano «el Bárbaro»*. En 1790 los canónigos de Segovia le rogaron se encargase de catalogar los archivos de la Catedral. No hallamos noticia de que SÁEZ accediese á esta petición, renovada en 1797, como tampoco á la análoga que le hizo en 1795 el abad de Sopetrán. En medio de tan laboriosa y ocupada vida encontró tiempo SÁEZ para componer varias obras muy importantes y de gran valor histórico. Las tres obras impresas sobre el valor de las monedas en los reinados de Enrique III, Juan II y Enrique IV de Castilla (1390-1474) son de las mejores en su clase y dan una prueba de aplicación al trabajo poco común y de una seguridad admirable en el método. Estas obras se publicaron en tres volúmenes folio menor; el primero en 1786, el segundo en 1796 y el tercero en 1805. Este último fué publicado á costa de la Academia de la Historia, de la cual SÁEZ había sido nombrado miembro el 19 de Abril de 1793. Tenía preparados los apuntes para ampliar este género de estudios á los reinados anteriores al de Juan III, pero no le fué posible terminar obra tan importante. Sin embargo, por las notas que acompañan las tres publicaciones, se puede apreciar el número de piezas de archivos que registró y extractó. También preparó una edición de la *Crónica de Don Fernando IV*, que terminó y publicó en 1860 Antonio Benavides. Al morir trabajaba en dar la última mano á una serie de disertaciones que pensaba imprimir como suplemento ó complemento al volumen sobre las monedas del tiempo del rey Enrique III.

SÁEZ DE LA GUARDIA (PEDRO). *Biog.* Marino español, n. en Moreda en 1744 y m. en el Ferrol en 1830. Sentó plaza de guardia marina en el departamento del Ferrol en Diciembre de 1773, y ascendió en la forma siguiente: á alférez de fragata, en 1775; á alférez de navío, en 1778; á teniente de fragata, en 1780; á teniente de navío, en 1783; á capitán de navío, en 1802; á brigadier, en 1811, y á jefe de escuadra, en 1829. Navegó de subalterno en España cerca de tres años, y en América siete años y medio; con mando, diez y ocho meses en Europa y unos nueve en América. En 1775 sufrió el fuego de las baterías enemigas en la fragata *Clara*, al tiempo de reconocer las fortificaciones de Argel. En la bombarda *Santa Casilda* sufrió el fuego de un fuerte portugués en la isla de Santa Catalina en 1777, cuando se conquistó. En 1781 sufrió el fuego enemigo de las baterías de Pensacola, forzando la entrada de dicho puerto en el paquebote *San Gil*, con otros varios buques y un convoy de tropas; durante el sitio de dicha plaza, mandó un reducto situado entre los fuertes enemigos para proteger el campamento español y contener las salidas de los sitiados, como en efecto lo realizó, subsistiendo en este destino hasta la toma de la plaza. Mandando en 1795 el bergantín *Flecha*, tuvo un ataque con el bergantín corsario francés *Bastas*, que se salvó por su superior andar, pero le represó una fragata mercante inglesa que se llevaba y la condujo á la Habana. En la Florida Oriental, mandando los bergantines *Flecha* y *San Antonio*, contribuyó á libertar aquella provincia de las cuadrillas de rebeldes y facinerosos que intentaban revolucionarla en 1795, y los arrojó de la isla Amalia de que se habían apoderado, habiéndoles cogido dos piezas de artillería, municiones y pertrechos con un atrincheramiento. Comisionado en Tepic por el virrey de Nueva España en 1801, contribuyó á sosegar el alboroto que hubo de indios armados. En Marzo de 1795, mandando los bergantines *Flecha* y *San Antonio*, apresó sobre el Cabo del mismo nombre, en la isla de Cuba, una goleta corsaria francesa de 12 cañones, y represó una fragata española del comercio, ricamente cargada, conduciendo uno y otro buque á la Habana. Represó en el mismo año, y mandando los propios buques, la fragata mercante española *Begoña*, con un cargamento de 500,000 pesos, y la condujo á la Habana. En 1796 apresó la goleta corsaria inglesa *Diligencia*. En 1797, mandando una división de fragatas y buques menores, apresó un transporte inglés con más de 300 hombres, á la vista de dos navíos de la misma nación. Durante el tiempo que tuvo mando, desempeñó satisfactoriamente comisiones de la mayor importancia, así en mar como en tierra. Tuvo la desgracia de naufragar con la fragata *Palos*, que mandaba, y teniendo á sus órdenes la *Gloria* y otros buques menores, pero salvó todos los caudales que llevaba, muchos pertrechos y la gente, conduciéndolo todo á la Habana, en donde fué juzgado en Consejo de guerra, que lo declaró libre de todo cargo. Hizo el servicio de arsenales, fué comandante del de la Habana un año y segundo comandante de varios navíos. En Julio de 1804 se le confirió el mando del apostadero de San Blas de California, y en Febrero de 1805 se embarcó en el navío *Príncipe de Asturias* de comandante de los guardias marinas embarcados en la escuadra de Domingo Grandallana, la cual, incorporada á la combinada francesa y española regidas por el almirante Villeneuve y Federico Gravina, salió para Cádiz, donde fondeó el 20 de Agosto siguiente, y en Septiembre quedó desembarcado, para pasar á San Blas de California. En Febrero de 1809, por orden del virrey de Nueva España, pasó á Veracruz y tomó el mando de las fuerzas marítimas del seno mejicano, encargándosele el arreglo de ambos apostaderos, y que propusiese los medios de trasladar al puerto de Acapulco el de San Blas, dirigiéndose al efecto á Méjico en Octubre del mismo año, y no habiendo podido tener efecto tanto por la falta de caudales como por la fermentación revolucionaria que había en las provincias, regresó á Veracruz en Febrero de 1810, donde subsistió hasta igual mes de 1811, en que fué relevado de este mando. En Julio de 1813 fué nombrado gobernador militar de la plaza del Ferrol y allí se encontraba cuando la insurrección acaudillada por el general Porlier, logrando imponerse y mantener el orden. Cesó en el gobierno del Ferrol en Marzo de 1816, y quedó haciendo el servicio de su clase en el departamento, nombrándosele en Mayo de 1817 vocal de la Junta de Asistencia del mismo. En Septiembre de 1822 fué nombrado comandante de los arsenales del propio departamento, y en Agosto de 1823 vocal de la Junta del departamento. En 1828 se le asignó al servicio pasivo de la Armada y en Diciembre de 1829 ascendió á jefe de escuadra, obteniendo poco después la gran cruz de San Hermenegildo, sobreviviendo poco tiempo á tan merecidos honores.

SÁEZ DEL PORTAL DE AGREDA (LUCIANO). *Biog.* Poeta y sacerdote español, n. y m. en Segovia (1846-1869). Huérfano de padre, hubo de ganar su subsistencia al mismo tiempo que atendía á sus estudios, obteniendo el título de diácono á los veintidós años. No obstante su prematura muerte, dejó varias poesías de gran mérito que, junto con otros trabajos en prosa, se publicaron con el título de *Poesías y opúsculos* (Lérida, 1865).

SÁEZ DE MELGAR (FAUSTINA). *Biog.* Escritora española, nacida en Villamanrique en 1834 y muerta en

Madrid en 1895. Dirigió en la capital de España las revistas *La Violeta* (fundada por ella), *París Charmant* y *La Canastilla Infantil*, y escribió: *La lira del Tajo*, poemas (Madrid, 1859); *Africa y España*, cánticos (Madrid, 1859); *La marquesa de Pinares* (Madrid, 1861); *Los miserables de España ó secretos de la corte*, novela (Barcelona, 1862-63); *Ecos de gloria*, leyendas (Madrid, 1863); *Matilde ó el ángel de Valderreal*, episodio histórico (Madrid, 1863); *La pastora del Guadiela*, novela (Madrid, 1863); *Angela ó el ramillete de jazmines* (Madrid, 1863-65); *Aniana ó la quinta de Peralta* (Madrid, 1866); *Rosa ó la cigarrera de Madrid* (Madrid, 1872); *Contra indiferencia, celos*, juguete estrenado en el teatro Eslava de Madrid (1875); *Un libro para mis hijos* (Barcelona, 1877); *Deberes de la mujer* (Madrid, 1866); *La abuelita. Cuentos de la aldea* (Barcelona, 1879); *Sendas opuestas* y *La bendición paterna*, novelas (Madrid, 1878); *Inés ó la hija de la Caridad* (Madrid, 1878); *El deber cumplido* (Madrid, 1879); *La cadena rota*, drama (Madrid, 1879); *Manual de la joven adolescente* (Barcelona, 1883); *Páginas para las niñas* (Barcelona, 1881); *El collar de esmeraldas*, novela (Madrid, 1889); y, por último, las novelas *Amar después de la muerte*, *La loca del Encinar*, *La cruz del Olivar* y *Aurora y Felicidad*. Publicó, además: *La semana de los niños*, *Romances históricos y lecturas amenas;* una plegaria y una Salve, para canto. Tradujo *Los vecinos*, de María Federica Brener (París, 1883); *Los dramas de la Bolsa*, de Pedro Zaccone, y *Flores y perlas*, de Carmen Silva. Tomó parte también en buen número de fundaciones benéficas.



Faustina Sáez de Melgar

SÁEZ DÍAZ (FRANCISCO). *Biog.* Compositor español, n. y m. en Bilbao (1886-1923). Notabilísimo flautista y compositor. Son sus principales obras las tituladas: *Ené, qué tristesa*; *La lechera de Lezo;* la opereta *Luz*, y los pasodobles *Ale*, *Club Cocherito*, etc. Obtuvo el segundo premio en un concurso de *jotas* para coro y gran orquesta, organizado en Rosario de Santa Fe (República Argentina).

SÁEZ GARCÍA (ÁNGEL). *Biog.* Pintor español, n. en 1811 y m. hacia el año 1880. Dedicado primeramente al comercio, abandonó poco después esta profesión para dedicarse al arte, estudiando bajo la dirección de Juan Gálvez, á quien ayudó en las obras que ejecutaba en el Palacio de la Granja. En 1840 fué nombrado director de la Escuela de Dibujo de figura de Vitoria, exponiendo en esta población, en una exposición celebrada en 1866, varias obras que merecieron justos elogios.

SÁEZ GARCÍA (BENITO). *Biog.* Pintor español, n. en Pradillo de Carneros en 1808 y m. en 1847. Se dedicó á la pintura de historia, comenzando sus estudios cuando apenas contaba diez años, que prosiguió después bajo la dirección de Juan Gálvez. Fué luego el ayudante de su maestro, colaborando con éste en sus trabajos del Palacio del Pardo (salón de embajadores y escalera principal) y en los del monasterio de El Escorial y monumento de San Felipe el Real de Madrid. Se dedicó, para subvenir á sus necesidades, á la enseñanza del dibujo y á la copia de cuadros de los grandes maestros, existentes en el Museo del Prado. En 1832 se presentó al concurso de la Academia de Bellas Artes, obteniendo el segundo de primera clase, por su obra *Vasco Núñez de Balboa descubriendo el mar del Sur* y siendo entonces pensionado por Fernando VII para ampliar sus estudios en Roma. A su regreso á España fué nombrado ayudante de la clase de dibujo del Colegio de San Antón, de la que más tarde fué su profesor efectivo. En 1838 fué creado individuo de mérito de la Academia de San Fernando por su cuadro *El entierro de Cristo*, copia de Caravagio. Entre sus demás trabajos citaremos: *Carlos III ofreciendo á la Virgen la condecoración* (techo al temple de la casa de Gaspar Soliveres); *La resurrección de la hija de Jairo*, que figuró en la Exposición de 1838, pintada antes de ir á Roma y que sufrió grandes vicisitudes antes de ser expuesta al público debido á los tiempos de revueltas de aquellas épocas; *La Virgen en las Escuelas Pías; San Jorge; Retrato de niño*, etc.

SÁEZ GARCÍA (PEDRO). *Biog.* Pintor español, n. en 1805 y m. en la segunda mitad del siglo XIX. Hizo sus estudios bajo la dirección de Juan Rivera y en la Escuela de San Fernando, dedicándose primeramente á la copia de cuadros y más tarde á la restauración, no dejando por ello de producir obras de bastante mérito. Fué director de la escuela de dibujo del Colegio de San Antón y restaurador provisional del Museo del Prado, siéndolo en propiedad en 1848. Entre sus obras citaremos: *Santa Teresa; San Juan de la Cruz explicando filosofía; Santa Isabel*, de Murillo (copia), etc.

SÁEZ PALACIOS (RAFAEL). *Biog.* Químico español, n. en Belorado (Burgos) en 1808 y m. en Madrid en 1883. Hizo sus estudios en Sigüenza y en Madrid, donde obtuvo el título de doctor en Farmacia, y después de haber sido primer farmacéutico de los Hospitales de Madrid y profesor agregado á la Facultad de Ciencias, obtuvo en 1853 la cátedra de química inorgánica de la Universidad de Granada, de la que pasó á la de Barcelona en 1856 y á la de Madrid en 1860, de cuya Facultad de Farmacia fué decano. Perteneció á varias sociedades científicas y escribió: *La toxicología con relación á la moral y á la administración de justicia; Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, aplicada á la Medicina y especialmente á la Farmacia* (Madrid, 1868); *Análisis cuantitativo de las aguas de la Isabela; Formulario de medicamentos*, y gran número de artículos. Tradujo el *Curso elemental de Química* de Kaepelin, el *Tratado de Química orgánica* de Liebig y el *Tratado de Química* de Berzelius.

SÁEZ Y GARCÍA (FRANCISCO DE LA CONCEPCIÓN). *Biog.* Religioso trinitario y escritor español, n. en Madrid en 1725 y m. en fecha que desconocemos. Tomó muy joven el hábito, y, terminados sus estudios, fué lector de filosofía y teología de varias Universidades, y desempeñó en su religión los cargos de prelado, definidor de la provincia, redentor de cautivos y ministro provincial. Dejó varias obras, entre las cuales sobresalen *Impugnación á Febronio; Consultas en que trata varios puntos de religión, disciplina eclesiástica y otros*, y *Defensa de los misterios de nuestra fe*.

SÁEZ ZUMETA (JUAN DE). *Biog.* Poeta español del siglo XVI, n. en Sevilla. De él habla con elogio Miguel de Cervantes, y lo menciona Nicolás Antonio. Sus versos servían de ejemplo á Fernando de Herrera para probar las doctrinas que sustentaba en sus *Anotaciones á Garcilaso*. Entre sus composiciones figura un soneto, traducción del epígrama de Fausto Sabeo que comienza con las palabras *Sicubat Veneris*, y un elogio en versos latinos que puso á la *Orphenica Lyra* del ciego Miguel de Fuenllana.

SAFA. *Rel.* Colina de la Meca, que con otra que hay frente á ella, llamada Marva, constituye los puntos inicial y terminal del *say* ó peregrinación que hacen los mahometanos en memoria del recorrido que, según la leyenda, hizo Agar siete veces, desde una á otra de estas colinas, en busca de una fuente para apagar la

sed de su hijo Ismael. Sábese con certeza que Safa y Marva (al-Safa y al-Marva) eran lugares dedicados al culto ya en tiempo del paganismo y, según la mayor parte de las tradiciones, había allí sendos ídolos de piedra (Isaf y Naila, respectivamente) que los peregrinos habían de tocar un determinado número de veces. La interpretación del origen de estos ídolos era que Isaf y Naila habían sido dos hombres que por sus actos de lujuria en la Caaba habían merecido ser convertidos en piedras, las cuales fueron colocadas en cada una de las dos colinas para que sirviesen de ejemplo al pueblo, y, habiéndose borrado con el tiempo el recuerdo de este castigo, se empezó á tributarles culto.

Bibliogr. Wellhausen, *Reste arabischen Heidentums* (Berlín, 1897); Snouck Hurgronje, *Het Mekaansche Feest* (pág. 114, Leyden, 1880).

SAFACORANO, NA. adj. *Germ.* SEVILLANO. U. t. c. s.

SAFADÍ (ABDAD-KADER). *Biog.* Poeta árabe del siglo XV, autor de un poema sobre religión é historia sagrada con el título de *Tajiah*, por terminar en *ta* la última sílaba de cada verso.

SAFADÍ (SALAH-EDDIN-ABU-ABDALLAH-KHALIL). *Biog.* Poeta árabe, n. en Saffet y m. en Damasco en 1362. Compuso notables obras, y en la biblioteca de El Escorial existe el manuscrito original de una colección de poesías suyas, que lleva por título *El anillo enriquecido de perlas*.

SAFAJINA. f. *Amér.* En Colombia, baraúnda, batahola, jaleo.

SAFÁN. m. *Zool.* Nombre de origen hebraico con que se designa al *hirax* de Siria. V. HIRAX.

SAFANO. m. *Entom.* (*Saphanus* Serv.) Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los cerambicinos. Cuéntanse dos especies europeas: el *S. piceus* Laich. se halla en los Alpes.

SAFAR. *Cronol.* Nombre del duodécimo mes del año musulmán, considerado funesto por los mahometanos. Según Wellhausen (*Reste arabischen Heidentums*, 2.ª ed., pág. 95) el año preislámico en Arabia empezaba por un período llamado *safar*, y comprendía los dos meses de Muharram y Safar. Según parece, Muharram fué una innovación musulmana.

SAFARA. *Geog. ant.* C. de Sicilia, cerca del mar



Safara.—Ruinas de la antigua ciudad

Tirreno. Fué fundada por los fenicios y fué, según Tucídides, una de las tres que conservaron en la isla, después de la invasión de las colonias griegas. Tomada á los cartagineses por Dionisio, volvió pronto á su poder y la retuvieron hasta la primera guerra púnica, después de la cual pasó á los romanos. Su emplazamiento, llamado Solunto, dista 15 kms. ESE. de Palermo.

SAFÁRIDAS. *Hist.* Dinastía persa, fundada por Yakub ben Laith al-Saffar, que reinó en Persia durante treinta y tres años. Yacub, que de obrero se hizo bergante, supo atraerse la simpatía de Salih ben Nars, quien le puso al frente de su ejército, pero en el reinado de Dirham (hijo del anterior) Yakub se rebeló contra él y en el año 867 llegó á hacerse dueño de todo el Sistán. Su ambición le puso en un conflicto con el gobernador de Fars, Alí ben al-Husain, á quien venció entrando en Shiraz sin hacer, empero, daño á la población, y luego volvió á Sadjistán sin haber logrado cimentar su poder sobre el Fars. En los años siguientes realizó expediciones contra los príncipes de Rukhkhadj, llamados *rutbil*. El año 870 se apoderó de Balkh, Bamiyán y Cabul. En 871 hizo una nueva invasión al Fars y al objeto de apartarle de aquella provincia, al-Muwaffak le dió en feudo Balkh, Tukharistán y Sind. En 873 marchó contra Naisabur, de la que se apoderó sin hallar resistencia ninguna é hizo prisionero á Mohamed ben Tahir. Después de una expedición contra el Tabaristán, su poder quedó establecido en el Jorasán; sin embargo, el califa se negó á reconocerle como soberano de aquella provincia. Habiendo sometido al gobernador de Fars, dirigió su ejército contra Bagdad, pero fué rechazado á Dair al-Akul; luego se retiró á Khuzistán y murió en 879. Tuvo por sucesor á su hermano Amr, cuyos descendientes conservaron el poder en Sadjistán hasta 1163.

SAFARIJA. *Geog.* Afl. del río Ardilla (Portugal); nace en territorio español, corre hacia el NO., riega la felig. de Santo Aleixo e Safara y des. después de un curso de unos 25 kms.

SAFARIK ó SCHAFARIK (PAVEL JOSÉ). *Biog.* Erudito checo, n. en Kobelárowa el 13 de Mayo de 1795 y m. en Praga el 26 de Mayo de 1861. Estudió teología (1810-15) en el Liceo de Kesnark, coleccionó desde muy joven cantares populares eslovacos (impresos en Pest, 1823-27) y colaboró en periódicos checos. Desde 1815 estudió en Jena filología, historia y filosofía, al propio tiempo que se perfeccionaba en la teología, y tradujo las *Nubes*, de Aristófanes, y el drama *María Estuardo*, de Schiller, en lengua checa. En 1817 se trasladó á Presburgo de profesor particular, y en 1819 obtuvo una plaza de director de gimnasio en Neusatz. Allí se dedicó con gran entusiasmo al estudio de las literaturas sudeslavas y á la gramática comparada; pero como perdiese su empleo, trasladóse (1833) á Praga, donde Palacky, Jungmann, Presl y otros le aseguraron la subsistencia durante cinco años. En los dos años siguientes compuso su obra maestra, *Starozitnosti slovanské*. En 1837 se le dió el cargo de censor y al mismo tiempo se encargó de la redacción de la revista del Museo de Bohemia. Entre tanto sus investigaciones habían despertado gran interés. En 1836 fué llamado á Moscou como profesor de lengua eslava, y en 1840 se le ofreció el mismo cargo para la Universidad de Berlín ó la de Breslau; pero él creyóse obligado á permanecer en Praga, y en 1841 fué nombrado conservador de la biblioteca de aquella Universidad. En 1848 se le confió la cátedra de filología eslava que por iniciativa suya se había creado en la Universidad de Praga, pero al año siguiente la abandonó. En 1847 había abandonado también el cargo de censor. Entonces repartió su tiempo entre los trabajos científicos y su cargo de bibliotecario; pero lo segundo con tal desorden, que llegó á temerse la ruina de la biblioteca. Ya fuese por un exceso de trabajo mental, ya por el estado crítico de su familia en materia económica, lo cierto es que perdió el equilibrio del espíritu, y el 23 de Mayo de 1860 se arrojó al Moldau, de donde fué

sacado con vida, pero murió al cabo de un año. Su obra maestra antes citada (Praga, 1837), que se tradujo pronto á varias lenguas, revela extraordinaria cultura, y durante mucho tiempo fué la fuente de mayor crédito para la historia primitiva de los pueblos eslavos hasta el siglo X. Con sus *Rudimentos de gramática de la lengua antigua checa* (Praga, 1845) hizo una verdadera revolución en esta materia. Cabe, además, mencionar de SAFARIK las obras siguientes: *Geschichte der slawischen Sprache und Literatur* (Ofen, 1826); *Etnografía eslava*, en checo (Praga, 1842; 3.ª ed., 1849); *Serbische Lesckörner* (Pest, 1833); *Die ältesten Denkmäler der böhmischen Sprache* (Praga, 1840); *Monumentos de la escritura sudeslava antigua* (Praga, 1853); *Monumentos de la escritura glagolítica* (Praga, 1853); *Fragmentos glagoliticos* (Praga, 1857); *Ueber die Heimat und den Ursprung des Glagolitismus* (Praga, 1858), y *Geschichte der sudslawischen Literatur* (Praga, 1864-65).

SAFARSE. *Germ.* ESCURRIRSE.

SAFARUJO. *Geog.* Río de Portugal, en el dist. de Lisboa; nace á 2 kms. de Villafranca do Rozario, corre hacia el O. y hasta la felig. de Murgueira, tuerce luego hacia el NO. y después, al describir varias curvas, des. en el Océano. Su curso es de 20 kms.

SAFATA, SAFATU ó SAFOTU. *Geog.* Bahía de la costa S. de la isla Upolu, en el arch. de Samoa (Polinesia, Oceanía). Misión católica y otra evangélica. Tierra adentro hay grandes explotaciones de cacao y caucho.

SAFÁVIDAS. *Hist.* La más famosa y más gloriosa dinastía indígena de Persia desde la introducción del islamismo. La familia de Ismail Safawi (fundador de la dinastía) había residido largo tiempo en Ardabil, donde, de padres á hijos, sus individuos instruían al pueblo, hasta que al terminar el siglo XV, Ismail, fallecidos sus dos hermanos mayores, fué extendiendo su autoridad sobre Shirvan, el Azerbaiján, el Iraq y el resto de Persia, previa preparación del terreno por medio de una gran propaganda político-religiosa. El chiísmo había sido siempre popular en Persia, pero Ismail lo hizo religión del Estado y lo extendió entre las tribus turcas del Norte, alistando á sus individuos en sus huestes y dándoles como distintivo un gorro rojo, por lo cual se les llamó *kizil-bash* (cabezas rojas). Ismail, al morir (1524), tuvo por sucesor á su hijo Tahmasp I, quien peleó contra los turcos Uthmanli, que en tiempo de Salim I habían vencido á su padre, y ayudó á Humayun á recobrar el trono de la India. A su muerte (1576), el trono pasó al cuarto de sus hijos, Ismail II, tirano corrompido, durante cuyo reinado el país fué víctima de continuas luchas intestinas hasta que al morir fué substituído por el menor de sus hijos, Abbas I (1585-1628), llamado justamente *el Grande*, quien, además de someter á los usbegas y turcomanos y realizar otras hazañas bélicas, fomentó las relaciones con los pueblos occidentales y fué gran constructor. Sucedióle su nieto Safi I, tirano sanguinario, cuyos catorce años de gobierno (1628-42) se pasaron en continuas guerras (algunas funestas) con los turcos, y le sucedió su hijo Abbas II cuando no tenía aún diez años de edad. En tiempo de este soberano las relaciones entre Persia y Turquía mejoraron notablemente. Su hijo y sucesor, Safi, que al ocupar el trono á la muerte de su padre (1666) tomó el nombre de Solimán (Sulaiman), fué un soberano de gran inteligencia y muy tolerante, y gobernó veintinueve años, teniendo por sucesor á su muerte (1694) su hijo Husain, príncipe débil que abandonó los negocios del Estado en manos del clero, por lo cual los que rehusaban profesar el chiísmo fueron perseguidos, y su política de intriga provocó la hostilidad de los afganes. En 1722 Mahmud, hijo de Mir Wais, invadió Persia y puso sitio á Ispahán y, finalmente, depuso á Husain. En 1729, Ashraf, hermano y sucesor de Mahmud, fué expulsado de Persia, y Nadir Kuli puso en el trono á Tahmasp III (safávida); pero poco después le destronó é hizo proclamar rey á su hijo, que no tenía aún diez meses, con el nombre de Abbas II. Este murió poco después (1737), y el advenimiento de Nadir Shá puso fin á la dinastía safávida.

SAFED ó SAFFED. *Geog.* Pobl. del protectorado francés de Siria, en el Est. del Gran Líbano, sit. no lejos de Akka, á 838 m. de altura; unos 10.000 h. Es muy frecuentada desde principios del siglo XVI por los judíos polacos, quienes la tenían por ciudad santa. Hay una escuela de rabinos muy notable. En 1837 un terremoto causó 5.000 víctimas. Restos de una fortaleza de los cruzados.

SAFENA. *Zool.* V. SAFENIA.

Vena safena. Nombre de las venas superficiales de la pierna (safena grande, safena pequeña y safena accesoria). El nombre parece derivar, según Hyrtl, del árabe *al-safen*, oculta, porque no se transparentan por la piel.

SAFENARIA. f *Bot.* El género *Saphenaria* Ach. es una mezcla de los géneros de líquenes *Pyxine*, *Pannaria* y *Parmeliella*.

SAFENECTOMÍA. f. *Cir.* Excisión total de una ó ambas safenas en el tratamiento quirúrgico de las várices.

SAFENELA. f. *Zool.* (*Saphenella* Haeckel.) Género de hidromedusas de leptólidos caliptoblástidos de la familia de los eucópidos ó eucópidas, de forma hidraria desconocida, que tiene sólo dos tentáculos como ocurre en el género *Saphenia* (V. SAFENIA), por cuyo parecido recibe la denominación de *Saphenella*.

SAFENIA. f. *Zool.* (*Saphenia* Eschscholtz.) Género de hidromedusas de leptólidos caliptoblástidos de la familia de los eucópidos ó eucópidas, subfamilia de los eutimidos ó eutiminos, afín al género *Eutimo* Mc. Crady y, como él, provisto de cirros marginales, pero con sólo dos tentáculos opuestos diametralmente, en vez de los 10 del *Eutima*. Haeckel coloca este género con algunos otros formando un grupo denominado de los safénidos, en oposición al de los otórquidos, que toma su nombre del género *Otorchis*.

SAFENO, NA. adj. *Anat.* Relativo ó asociado á las venas safenas.

SAFEOSAURO. m. *Paleont.* (*Sapheosaurus* Meyer.) Género de vertebrados de la clase de los reptiles, orden de los rincocéfalos, suborden de los rincocefalios, familia de los esfenodóntidos, sinónimo de *Piocornus* Wagner, que se ha recogido fósil en los depósitos secundarios medios correspondientes al jurásico superior del Kelheim, Cerin y Aim. Es notable su parecido con el actual género *Iguana*. Se caracteriza por presentar las vértebras procelas y por la existencia de un hueso baciliforme que se extiende desde el parietal, que es sencillo, hasta los huesos pterigoideos, habiéndose llamado á este hueso columnar ó suspensorio; los huesos frontales son pares. Pueden considerarse como formando parte, si no del género, sí del grupo que con él puede crearse, el *Anguisaurus*, que algunos han considerado idéntico al género descrito por von Mayer, y que es imperfectamente conocido, presentando el cuerpo bastante alargado, pues se afirma que su tamaño excedía de 1 m., siendo delgado y hallándose provisto de cuatro patas muy cortas; el cráneo era bastante semejante al de una serpiente, y la dentición recuerda la descrita en el género *Acrosaurus*, que está constituída por dientes que aparecen como hinchados, análogamente á cómo los presenta el género *Acrodus*, que pertenece á la clase de los peces. Las vértebras eran largas, y presentan apófisis espinosas bifurcadas; además de las costillas ordinarias, que eran muy numerosas y se hallaban encorvadas, existían otras que, por su colocación, han recibido el nombre de abdominales.

SAFET. *Mit.* En la mitología egipcia, diosa de los libros y de la historia. Se la representa sosteniendo en la mano izquierda una palma con signos de períodos de tiempo incontables, y con la mano derecha escribiendo nombres en las ramas de un árbol.

SAFF. *Geog.* Aduar y posición del Marruecos francés, sit. en la marg. izq. del río Lucus, al S. de Alcázarquivir y al N. de Ouazzan (Uazán). En Octubre de 1925 fué tomado por las tropas francoespañolas.

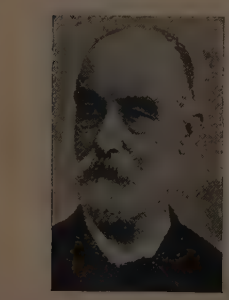
SAFFARA (NOSSA SENHORA DA ASSUMPÇÃO). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. de Alemtejo, dist. y dióc. de Beja, conc. de Moura, á 1 km. de la marg. izq. del río Safarujo, y 21 de la cabecera del concejo, cerca de la frontera española; 1,020 h. Iglesia moderna; escuelas; producciones agrícolas.

SAFFARÉ. *Mús.* Nombre de una especie de flauta usada por los árabes.

SAFFELAERE. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. de Flandes Oriental, dist. de Gante; unos 3,500 h.

SAFFERLING (BENIGNO, SEÑOR DE). *Biog.* General bávaro, n. en 1824 y m. en Partenkirchen en 1899. A la edad de ocho años pasó á Grecia en compañía de su padre, que formaba parte de la corte del rey Otón. Allí perdió al autor de sus días en 1835, ingresando entonces en una academia de cadetes de Egina, y en 1841 entró como oficial en el 2.° regimiento de infantería griega. Al abandonar los bávaros á Grecia (1843), entró SAFFERLING en el ejército de Baviera, siendo nombrado teniente y capitán, sucesivamente, en 1849 y 1859 y tomando luego parte, como general de estado mayor, en la guerra de 1870-71. Terminada ésta, le fué confiado el mando del ejército de ocupación como plenipotenciario de Baviera. En 1872 se encargó de las tropas de instrucción que después habían de introducir en la infantería bávara el reglamento de ejercicios prusiano. En 1874 fué nombrado comandante en jefe del 1.er regimiento de infantería; en 1880 mayor general y general en jefe de la brigada bávara de ocupación en Metz; en 1886 presidente de la auditoría general, y en 1887 general en jefe de la 2.ª división. Desde 1890 hasta 1893 desempeñó la cartera de Guerra como sucesor de Heinleth.

SAFFI (AURELIO). *Biog.* Político y escritor italiano, n. en Forlì en 1819 y m. en San Varano en 1890. En su juventud tomó parte en varias conspiraciones contra el poder temporal del Papa. En 1846 publicó clandestinamente una *Rimostranza*, en la que protestaba contra la administración de los legados pontificios. Por aquel entonces entró en relaciones con el marqués de Azeglio y después con Mazzini. En 1849 fué elegido diputado por Forlì y poco más tarde el triunvirato le designó como ministro del Interior. Con Mazzini y Armellini formó parte del segundo triunvirato A la caída de éste se refugió en Ginebra, donde colaboró con Mazzini en la redacción de la *Italia del Popolo* y en la dirección del partido republicano. Obligado á abandonar Suiza, se refugió en Londres (1851) y volvió á Italia para preparar una revolución, que fracasó, volviendo luego á Londres, colaborando allí en la *Westminster Review*, al mismo tiempo que daba conferencias sobre la cuestión italiana y la literatura. En 1860 regresó á su patria y fué elegido diputado, pero renunció á su mandato en 1863. A la muerte de Mazzini (1872), el partido republicano le eligió su jefe, si bien permaneció casi alejado de la vida pública. Desde 1878 dió una serie de conferencias en la Universidad de Bolonia acerca de la historia del derecho público.



Aurelio Saffi

SAFFORD. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Arizona, condado de Graham; 1,336 h. según el censo de 1920.

SAFFRÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriant, cant. de Nozay, sit. á 26 m. de altura, en el bosque que lleva su nombre; 400 h. (3,000 con el municipio). Explotación de gres; comercio de ganado.

SAFFRON (MARÍA DE). *Biog.* Escritora francesa, llamada *Raúl de Navéry*, nacida cerca de Ploërmel (Morbihan) en 1831 y muerta en la Ferté-sous-Jouarre en 1885. Educóse en un convento, y luego perfeccionó sus conocimientos con la lectura y los viajes. Siendo aún muy joven, contrajo matrimonio, y desde entonces fué conocida por *Madame Chervet*. Había adoptado el seudónimo de *María David* en sus primeras producciones literarias, y posteriormente empleó el de *Raúl de Navéry*. Empezó á darse á conocer por sus colecciones de versos: *Margaritas*, *Prismas*, *Pablo*, etc., que publicaron algunos periódicos religiosos, pues las obras todas de esta escritora se hallan impregnadas del más acendrado catolicismo. Publicó también en su juventud el libro titulado *Souvenirs du pensionnat*. He aquí la lista de sus principales producciones, que son en su mayoría novelas y relatos de marcado sabor religioso: *Un drama judicial; Amadeo de Saboya; Hermos «el Corsario»; Reina de los prados; Juana María; Los dos avaros; Leyendas de Alemania; El abate Marcel; El camino del Paraíso; Abogados y aldeanos; La dicha en el matrimonio; La mujer según san Jerónimo; La Odisea de Antonio; La confesión de la Reina; Mártir de un secreto; Zacarías, el maestro de escuela; Los dramas de la miseria; El hijo pródigo; Magdalena Miller; El perdón del monje; Los parias de París; El tesoro de la abadía; La conciencia; Madame de Robur; El magistrado; El martirio de un padre; Los dramas del dinero; Los misterios de Jumièges; El juramento del corsario*, etc. Escribió también algunas obras dramáticas, entre ellas la comedia *Nanita* (1856) y el drama *Los hijos primogénitos de la República* (1873), en colaboración esta última con Miguel Masson, etcétera. La lista completa de las producciones de esta escritora se encuentra en el tomo XLIII del *Polybiblion*.

SAFFRON-WALDON. *Geog.* C. . *(municipal borough)* de Inglaterra, en el condado de Essex, á orillas del Cam. Hermoso templo gótico (siglo XV), burgo en ruinas, gran número de casas antiguas, Escuela de Latín y Escuela Normal, Museo, Bolsa de cereales, etc.; unos 8,000 h.

SAFI ó SAFFI. (En árabe *Asfi*, contracción del nombre indígena *Asafi*.) *Geog.* C. de la costa occidental de Marruecos, al S. de Mazagán, sit. á los 32° 18′ 15″ de lat. N. Sobre la playa, entre altas escarpas parduscas, se levantan las almenadas murallas, dominadas por la vieja ciudadela en ruinas que los portugueses edificaron allí cuando dominaban. Está en el declive de una meseta que baja rápidamente hacia el mar y consta de cuatro partes, á saber: 1.ª la Medina y el Melaj, esto es, el barrio moro y el judío; 2.ª el Rbat, al S. de la anterior, y que contiene, además del santuario del patrón de la ciudad, los principales almacenes europeos; 3.ª el Biadha, barrio en que europeos é indígenas viven mezclados, al N. y á unos 1,500 m. de distancia de la Medina; 4.ª, la meseta de El Aurna, donde se van instalando las familias europeas. El Gobierno francés hace construir una barriada completamente nueva en la parte más alta de la meseta, detrás del campamento destinado á la guarnición. La calle del Mercado, que separa el barrio musulmán del judío, es la principal. En ella están instalados los comercios más importantes. Cerca de allí se hallan la mezquita principal, un morabito muy venerado y la capilla católica. Termina esta arteria en la puerta del Barranco *(Bab Chaaba)*. A no

mucha distancia, en una colina, entre palmeras, hállanse los santuarios de Sidi Abderrahmán y Muley el Uafi. En el barranco está el jardín ó paseo público. A poca distancia de la capilla católica hállanse las zauias (conventos) de los Aisaua, Hamacha, Tidyanía, Taibía y otras cofradías musulmanas. La antigua iglesia portuguesa (monumento interesante) es hoy un *hamán* ó baño moro La mezquita está abandonada y se halla en ruinas. Es obra del sultán saadiano Muley Cidan (siglo XVII). Pero lo más notable de SAFI es la ciudadela portuguesa que domina la ciudad. En ella se encuentra el Dar el Majzen, la Casa del gobierno, ó sea las oficinas de la Administración marroquí. En las techumbres y sobre las puertas vense esculpidas las armas de Portugal, cartas geográficas, etc. El barrio de Rbat, que prolonga la ciudad hacia el S., está también dominado por otro antiguo fuerte portugués, y en él se ven las principales casas europeas de comercio. La rada de SAFI, abrigada de los vientos norte por el Cabo de su nombre, hállase abierta á los del SO., que originan, á veces, terribles tempestades. La Administración francesa acordó la construcción de un puerto protegido por un robusto muelle, y que tendrá hasta 9 m. de profundidad. El movimiento del puerto es de unos 150 barcos con un desplazamiento de cerca de 100,000 ton. de mercancías, cuyo valor se calcula en 40.000,000 de francos oro, poco más ó menos. Es el puerto más cercano á Marrakex, distando de esta ciudad 150 kms. SAFI tiene 30,000 h., de los cuales 23,000 son marroquíes, algo más de 4,000 israelitas, poco más de 200 españoles y 150 europeos de otras procedencias. Es capital de la prov. de Abda, de 3,500 kms.² de extensión, muy fértil y con más de 100,000 h.



Safi. — Palacio del Sultán, antigua fortaleza portuguesa

Historia. De SAFI apenas hay noticias anteriores al siglo XVI. En 1508, reinando en Portugal el rey don Manuel, el gobernador de Mazagán envió una armada que se apoderó de la plaza, y aunque los marroquíes intentaron reconquistarla en 1511, fueron rechazados. Sólidamente fortificada por los portugueses, sirvió á éstos para punto de partida de sus algaras, con las que llegaron hasta las mismas puertas de Marrakex. Tenían allí milicias indígenas, compuestas, en parte, de judíos. Nuño Fernández de Ataide y su *adail* Lope Barriga fueron el terror de la morisma, y á mucha honra tenían servir á sus órdenes los más encopetados hidalgos portugueses, antes de ir á la India á batallar á las de Almeida y Albuquerque. En 1515 tuvieron casi rendida la ciudad de Marrakex. En 1542 Juan III, que prefería el Brasil á Marruecos, mandó abandonar SAFI. En 1580 estableciόse en ella el marsellés Guillermo Berard, sjendo nombrado cónsul de Francia. En SAFI fueron firmados los tratados de paz y amistad de 1631 y 1635 entre Francia y Marruecos. En los comienzos del siglo siguiente viene á establecerse allí otro francés, Legendre, comerciante de Ruán. Por entonces llegó SAFI á ser el principal puerto de Marruecos. En 1767 el cónsul de Francia en SAFI era Chenier, padre del célebre poeta. SAFI debe á Sidi Mohamed ben Abdal-lá su mezquita y su *madrasa* ó escuela.

SAFI (EL). *Geog.* Oasis del Sudán Angloegipcio, en el Kordofán, sit. al O. de Khartum. Su nombre, equivalente á *límpido*, se debe á un arroyo de excelentes aguas. tan abundante, que llega á formar en ocasiones un pequeño lago.

SÁFICO, CA. F. **Saphique.** — It. **Saffico.** — In. **Saphic.** — A. **Sapphisch.** — P. **Saphico** — C. **Sáfic.** — E. **Safika.** (Etim. — Del lat. *sapphicus*, y éste del gr. *sapphikós*, de *Sapphó*, Safo, poetisa griega.) adj. V. VERSO SÁFICO. U. t. c. s. || Aplícase también á la estrofa compuesta de tres versos sáficos y uno adónico, y á la composición que consta de estrofas de esta clase.

SÁFICO. *Métr.* El verso sáfico es endecasílabo y en la terminología de los gramáticos de la antigüedad es un trímetro cataléctico (versos de seis pies menos una sílaba). La estrofa sáfica, según la manera casi general de ser escrita, se compone de cuatro versos: primeramente, tres sáficos, y después, un adónico (un dáctilo y un espondeo). Parece probable que se compusiese realmente de tres versos, los dos primeros sáficos, siendo el tercero un sáfico unido á un adónico, que más tarde separaron los gramáticos. Según este modo de escribir la estrofa sáfica, se ve que el tercer verso es un sáfico prolongado de un coriambo, el cual es seguido de una sílaba no acentuada. Este modo de escribir la estrofa sáfica, que es el preconizado como verdadero por los eruditos modernos, evita la extraña irregularidad observada en versos de los mejores poetas griegos y romanos de que una palabra aparezca cortada al final del tercer verso para ser continuada al principio del cuarto. Cuando la estrofa sáfica tenía que cantarse, encerraba un sentido completo y terminaba necesariamente por una pausa.

Es atribuído á Safo el invento de este verso y esta estrofa. No obstante, los gramáticos de la antigüedad no están todos conformes en ello, habiendo quien atribuye la invención á Alceo, aunque Safo fué quien hizo más uso de la citada estrofa, que más tarde resultó la forma favorita de los líricos romanos, especialmente de Horacio, que la aplicó en 37 de sus odas. En la misma forma horaciana se halla en Catulo, Ausonio, Prudencio y otros poetas. Séneca la alteró colocando ocho sáficos delante del adónico; la influencia de Horacio la trasplantó á España sin esfuerzo ni alteración. Horacio introdujo reglas en la formación del verso sáfico que los griegos no conocieron. Estos componían el verso sáfico de tres troqueos seguidos de dos yambos y una sílaba breve ó larga. En Horacio el primero, cuarto y quinto pies son traqueos; el segundo es un espondeo y el tercero un dáctilo; además coloca casi siempre una cesura después del segundo pie.

SAFIDIA. f. *Entom.* (*Psaphidia* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los nóctuidos y tribu de los noctuínos. De los Estados Unidos se conocen cuatro especies, por ejemplo, *Ps. resumers* Walk..

SAFINA. f. *Pesca.* Pieza de red de esparto, perteneciente á una almadraba.

SAFÍO. m. *And.* CONGRIO.

SAFIPUR ó SAIPUR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, prov. de Lucknow, sit. al E. del Tinai; unos 8,000 h. Tiene numerosos templos y mezquitas.

SAFIR. m. ant. ZAFIRO.

SAFIRINA ó ZAFIRINA. f. *Mineral.* Silicato alumínicomagnésico y que contiene hierro en pequeñas proporciones. La safirina se enlaza directa é íntimamente con la estaurótida ó staurótida, silicato de aluminio y hierro, rómbico, que responde á la fórmula $(Al,Fe)_8Si_3O_{18}$. La safirina es uno de los minerales más refractarios conocidos; por vía seca y al más vivo fuego del soplete ni se descompone ni se funde, siendo también insoluble en el bórax fundido; por vía húmeda es inatacable por los ácidos más enérgicos, aun á la temperatura de su ebullición. La safirita no abunda, pudiendo decirse que su único yacimiento bien determinado está en Fiskenan (Groenlandia), donde ha sido encontrado en un micasquisto, teniendo por asociados (y puede decirse, obligados acompañantes) la mica blanca y la tremolita.

SAFIRINA. *Zool.* (*Sapphirina* Thomp.) Género de crustáceos entomostráceos del orden de los copépodos y familia de los copélidos. Su cuerpo está en forma de escudo; las antenas internas cortas, setáceas; patas cortas.

S. fulgens Thomp.; long., 32 mm. Vive en el Atlántico.

SAFIRO. m. SAFIR.

SAFIS. m. pl. Pedacitos de papel donde están escritos versículos del Corán y que algunas tribus árabes venden á los negros africanos, suponiéndoles la virtud de hacer, al que los lleva, invulnerable á las picaduras de las serpientes.

SAFIS ó PSAFIS. *Mit.* Población del Ática (Grecia), en cuyo territorio estaba el oráculo de Anfiaras.

SAFISMO. (Etim. — De Safo, poetisa griega.) m. Perversión sexual entre mujeres; tribadismo.

SAFISTA. *Germ.* Ladrón de pañuelos.

SAFLORITA. f. *Mineral.* Esmaltina ferrífera, ó sea arseniuro de cobalto y hierro, que contiene, cuando menos, 10 por 100 de este último metal. Es mineral propio de filones metálicos y, como el que le sirve de tipo y constituye propiamente la especie denominada *cobalto arsenical*, ha sido objeto de diversas aplicaciones para obtener el color denominado ya desde muy antiguo *azul de esmalte*. Cristaliza en formas pertenecientes al sistema cúbico, nunca de gran tamaño, sin exfoliaciones claras ni fáciles; en general se presenta constituyendo masas cristalinas de estructura compacta, muy parecidas á las de esmaltina, tanto en esto como en el color, siendo frecuente, para mayor semejanza, la estructura reticular. Su peso específico se aproxima á 6,3, y la dureza excede poco de 5; la fractura es desigual, el brillo metálico, los cristales opacos y alterables en contacto del aire, con manifiesto cambio de color ó, por lo menos, apagamiento y pérdida de lustre. La saflorita contiene, en 100 partes, 71,77 de arsénico, 17,23 de cobalto y 9,80 de hierro, composición que los mineralogistas suelen representar con la fórmula $(Co.Fe)As_2$, que es precisamente el símbolo de la esmaltina ferrífera. La saflorita yace en iguales terrenos que la esmaltina y se halla en iguales localidades que ella, procediendo casi toda de Bohemia, Sajonia y Hesse. Como la especie de que procede, se emplea en la industria de los esmaltes, aunque no da un color azul tan puro como el arseniuro de cobalto exento de hierro.

SÄFNÄS. *Geog.* Mun. de Suecia, en la prov. de Kopparberg, sit. cerca del Las Elf, que allí des. en el lago Vesman; 3,500 h.

SAFO. m. *Germ.* PAÑUELO. || SAFO DE HILACHA. Pañuelo de hilo.

SAFO. *Astron.* Asteroide núm. 80 del Catálogo. Sus elementos, según *Kgl. Astronomische Reches-Institut*, para la época y osculación del 0,5 de Enero de 1925, equinoccio medio de 1925, son: $M_0 = 59{,}969$; $\omega = 136°893$; $\Omega = 219°045$; $i = 8°620$; $\varphi = 11°576$; $\mu = 1020{,}109$; log. $a = 0{,}36091$; $m_0 = 10{,}6$; $g = 8{,}2$. V. ASTEROIDE.

SAFO. *Mús.* Título de varias óperas famosas. Una de ellas, con el libro de Cammarano, fué escrita por Pacini, estrenándose en Nápoles en 1840. Disfrutó en su tiempo de gran popularidad, poseyendo bellísimas melodías del mejor estilo italiano. El célebre compositor francés Carlos Gounod estrenó en la Opera de París, en 1851, una en tres actos con ese título, sobre un libreto de Augier. Ampliada con un acto más, se volvió á representar con éxito en el mismo teatro, en 1884. Por último, Julio Massenet tituló así una ópera en cinco actos, libro de H. Cain y C. Bernéde, estrenada con éxito en la Opera Cómica de París en 1897.

SAFO. *Ornit. (Saphos.)* Género de pájaros de la familia de los troquílidos, con el pico largo y ligeramente encorvado hacia abajo, la cola grande y sumamente ahorquillada, los tarsos implumes, y la cabeza frecuentemente ornamentada con adornos de plumas. El tipo del género es la *Saphos sparganura*, que vive en Bolivia.

SAFO. *Biog.* Poetisa griega, nacida en Mitilene (isla de Lesbos). Debió de nacer algunos años más tarde que Alceo, pues en 568 (a. de J. C.) aún vivía y parece que no llegó á una edad muy avanzada. Ateneo supone que floreció en la época de Aliates, rey de Lidia, es decir,

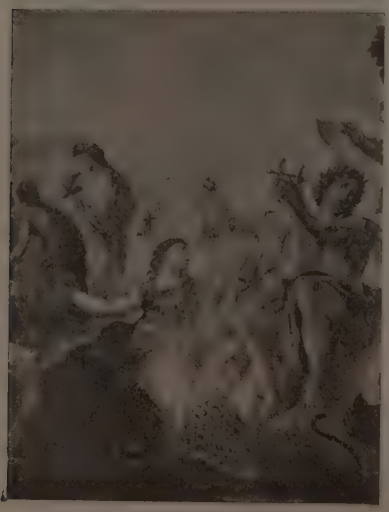


Safo. Escultura moderna de Jacobo Pradier (Museo del Louvre, París)

entre 620 y 563 a. de J. C.; Eusebio dice en su crónica que vivía en la Olimpíada 44, ó sea hacia el año 561; otros la mencionan como contemporánea de Pitacos y Rodopis, lo cual concuerda con aquellas fechas, y algunos creen que vió la luz primera por los años 612, antes de nuestra era. Cuenta Herodoto que su padre se llamaba Escamandrónimo, y que tuvo por lo menos dos hermanos: Caraxo, que tuvo un día el antojo de comprar en Egipto por una crecida suma á la famosa cortesana Rodopis y de devolverle la libertad, y Larixos, quien, según Ateneo, desempeñó un alto cargo honorífico en el Pritaneo de Mitilene. Su madre llamábase Cleis, cuyo nombre también llevó la poetisa antes de

tomar el de SAFO. De lo que se atribuye á sus hermanos se deduce que debió de pertenecer á una familia rica. Pocos son los datos que se tiene acerca de su vida. Se sabe que por los años de 596 se ausentó de Mitilene, permaneciendo por algún tiempo en Sicilia; esta ausencia puede ser explicada por el destierro que, según dicen, sufrió. No cabe duda que entre sus adoradores figuró Alceo; en cambio, deben tenerse por fabulosos sus amores con el joven Faón, que parece ser una invención de los poetas del siglo V de J. C. Más reciente aún es la tradición de que puso fin á su vida arrojándose al mar desde el promontorio de Léucades, al verse desdeñada por su amante. No está probado que se casase, ni es cierto que Anacreonte le dedicara versos eróticos, pues este poeta floreció algunos decenios más tarde. Se ha creído que SAFO era una cortesana. Si esto fuese verdad, «¿cómo se hubiera atrevido esta cortesana, dice Pierron, hablando de ella, á recriminar á Caraxo la indignidad de su amor á Rodopis, y, según dice Herodoto, á ultrajarle en sus versos cuando él regresó á Mitilene después de manumitir á su amada?».

«Tampoco hubiera Alceo dedicado á una cortesana los versos en que habla de la castidad de Safo; ni pudo ser una cortesana la que inspiró al altivo poeta la pasión casi medrosa que revelan estas expresiones: *Quiero decir algo, pero la vergüenza me contiene*. Véase la respuesta de Safo al transparente enigma que Alceo quería que ella adivinase: *Si te hubiese penetrado la pasión de lo bueno y de lo bello, y si tu lengua no estuviese para decir alguna cosa mala, la vergüenza no te cubriría los ojos, y harías tu justa demanda*. ¿Es ese por ventura el lenguaje de una meretriz? Es cierto que un buen número de testimonios antiguos acreditan, al parecer, la opinión común; pero distan mucho de ser contemporáneos de Safo, y los más importantes, los de los autores cómicos de Atenas, al cabo no son más que pruebas de las preocupaciones de su tiempo y su pueblo. En los de raza jónica, y particularmente entre los atenienses, la



Safo presenta sus tabletas inspiradas a los poetas del Parnaso (Pintura de Delacroix en el Senado, París)

condición de las mujeres en el siglo de Pericles ó de Alejandro era muy diferente de la que había sido antes. Confinadas en la parte más retirada de la casa, excluídas de toda intervención en las cosas del entendimiento, condenadas por los celos de sus esposos á no ejercitar su inteligencia sino en el círculo de las ocupaciones domésticas, las mujeres atenienses habían ya perdido la ingenuidad de comportamiento y la amable libertad, cuya imagen vemos en algunas heroínas de Homero, en Nausicaa, por ejemplo. Sólo á las mujeres de vida airada, á Aspasia y sus émulas, les era permitido decirlo y hacerlo todo, inmiscuirse en los negocios más importantes, hablar de política y manifestar talento. Una mujer como Safo, una poetisa que disputaba atrevidamente á los hombres su lugar entre los privilegiados de las Musas, que revelaba al público sus pensamientos íntimos, que refería sus amores y procuraba inspirarle su afecto ó su odio; una mujer semejante había de ser para los atenienses una desvergonzada sin costumbres, una mujerzuela que traficaba con su cuerpo. Los poetas cómicos juzgaron á Safo la lesbense, muerta dos siglos antes, según las ideas que reinaban entre sus oyentes; pero los eolios y los dorios se portaban más liberalmente que sus hermanos de Atenas ó de Jonia con el sexo femenino: no encerraban como ellos á las mujeres en el gineceo; cultivaban su entendimiento y no les disgustaba verlas alcanzar la gloria literaria. Había en Esparta asociaciones femeninas presididas por las mujeres de más nombradía, por sus virtudes y sus dotes intelectuales, en las que las jóvenes adquirían la nobleza de modales al paso que aprendían á cantar y á decir bien. En Lesbos, donde tenían particular valimiento las artes elegantes, la educación de las mujeres ofrecía un carácter aún más poético y elevado. Eso es lo que observan los críticos defensores de Safo, y entre ellos Oltfried Müller, que ocupa el primer lugar entre los sabios más conocedores de las instituciones y carácter de los pueblos eólicos y dóricos. Safo no era la única lesbense de su tiempo á quien dieron fama sus obras, y ella misma cita á Gogo y Andrómeda, como rivales suyas en poesía. Las mujeres de Lesbos, lejos de sonrojarse, preciábanse de su talento, y despreciaban la ignorancia, por más colmada que estuviese de riquezas y honores. Véase con qué desdeñosa altivez habla Safo á una mujer cuyo único mérito consistía en su nacimiento y riqueza, y quizá en su hermosura: *Muerta, serás completamente sepultada; ninguna memoria quedará de ti, y la posteridad ignorará tu nombre; pues no tienes tu parte de las rosas de Pieria. Andarás sin gloria por las mansiones de Hades, vagando entre las sombras de los muertos más obscuros.*»



Safo. Escultura antigua (Museo Vaticano, Roma)

Ha dado lugar también á numerosas controversias la hipótesis del amor contra naturaleza que se supone que SAFO sintió por algunas de sus discípulas y amigas. Acerca de este asunto, Pierron, en su *Historia de la literatura griega*, se expresa del siguiente modo: «Cuando Safo habla con alguna de las jóvenes de que era poética preceptora, según las costumbres de su país, así sus reprensiones como sus alabanzas encierran una viveza y un ardor mucho más propios de un amor vehemente que de un tranquilo cariño maternal. Al ver la extremada energía de sentimiento derramado en la célebre oda conservada por Longino, han creído algunos que debiera intitularse: *Al muy amado*, y no: *A la muy amada*. Esta opinión no es insostenible. Con respecto á los varios pasajes donde no puede negarse que Safo

se dirige á mujeres, puesto que las nombra, nada nos autoriza para buscar en expresiones más ó menos apasionadas un sentido oculto ó liviano. Uno de los rasgos esenciales del carácter helénico es que los diversos sentimientos que siempre han sido enteramente distintos en las naciones de más sosegado temperamento, permanecieron entre los griegos como mezclados y confundidos, ó á lo menos se prestaron uno á otro sus términos y su vocabulario. Esta juiciosa observación, debida á Ottfried Müller, no sólo vindica la memoria de Safo de acusaciones infamantes, sino que explica, además, cómo pudo Platón prestar á Sócrates, hablando éste con tal ó cuál de sus discípulos, un lenguaje tan opuesto á la idea que nos formamos de la decencia y la virtud.» «Safo era mujer, sigue diciendo el citado autor, y no dudamos que pagó su tributo á las humanas flaquezas, no siendo nuestro ánimo convertirla en mujer insensible ni gazmoña. Amó, y su amor fué desgraciado: en prueba de ello basta aducir la bella oda á Venus, en la que suplica á la diosa que ponga término á sus agudos tormentos. Sus mismas palabras indican que su amado no la amaba. ¿Es cierto que Safo, despreciada ó rechazada por Faón, se precipitó al mar desde el peñasco de Léucades? Aunque se probase, como pretende Ottfried Müller, que Faón es un personaje mitológico celebrado por ella en sus versos, y aunque la leyenda de la muerte de la poetisa fué mera invención poética, no es menos cierto que Safo sufrió vivamente, y quizá murió de amor.» Poco se ha averiguado en lo que á su aspecto físico se refiere. Platón, Plutarco y otros la llaman la *bella Safo*. Alceo ensalza sus negros cabellos y su encantadora sonrisa. En los cuadros, medallas y estatuas con que la representaron después de su muerte figuró, según todas las probabilidades, de diferentes maneras: Contemplando uno de sus retratos decía un escritor: «los ojos despiden plácido brillo para manifestar claramente cómo su espíritu creador hervía en potencia viva; pero las carnes, libres en su desarrollo natural de una lozanía excesiva, nos indican la sencillez de su corazón y la mezcla de alegría y cordura de su semblante, pareciendo decir que en ella Kipris se confunde con la musa». Platón, al llamarla la *décima Musa*, exteriorizó la admiración que la antigüedad sentía por sus versos y no sólo por los amorosos, pues la poetisa de Lesbos cultivó todos los géneros y en todos los tonos propios de la poesía lírica con una gracia y ternura que nadie ha unido á mayor vehemencia y pasión. Pinitos dijo: «La tierra no cubre de Safo más que las cenizas, los huesos y el nombre; su discreto canto disfruta de la inmortalidad», y de Antipater de Sidón podemos citar las palabras siguientes: «Me llamaron Safo y sobrepujé los cantares de las mujeres de muchos países, lo mismo que Homero sobrepuja á los cantos varoniles.» Estobeo cuenta que oyendo Solón recitar á un sobrino suyo un poema de Safo, hubo de exclamar: «No estaría contento si muriese antes de saber de memoria esa composición». Los compiladores de sus obras las distribuyeron en varios libros, atendiendo únicamente al metro y sin tomar en cuenta la índole de los asuntos; el primero contenía todo lo que escribió en el metro que conocemos con el nombre de *sáfico*, cuya invención se le atribuye. En cada uno de aquellos libros había composiciones de muy diverso carácter. El género en que sobresalió particularmente es el de los epitalamios ó cantos de himeneo. En las obras de Catulo hay, además del *Epitalamio de Peleo y Tetis*, otros que, al parecer, son traducciones ó imitaciones de Safo. Poseemos, además, cierto número de versos indiscutibles de sus epitalamios, los cuales figuran entre los más hermosos que de ella han llegado hasta nosotros, hallándose en ellos las más hermosas imágenes y las más bellas comparaciones que la observación de la Naturaleza inspiró á la Musa antigua. Véase cómo caracteriza Safo la frescura de la juventud y de la belleza: «Cuál la dulce poma colorea en la alta rama, en la cima de la rama más alta los recolectores la han olvidado; no, no la han olvidar do, antes bien no han podido alcanzarla.» La mujeque tiene un esposo que la protege es, según Safo, la flor que se abre en un vergel y que no ha de temer los ultrajes de nadie. A la que se abandona á sí misma, compárale á las flores del campo de que nadie hace caso. «Tal el jacinto, que los pastores huellan en los montes: la flor purpúrea yace por tierra.» Los fragmentos de sus poesías han sido impresos muchas veces. Primeramente por Estienne (1554) y después por Wolf (1733), Wolger (1810); por Gaisford, en sus *Poetae minores graeci* (1823); por Ahrens, en su tratado de *Graeciae linguae dialectii* (1827), y por Schneidewin, en sus *Poetae elegiaccii* (1839).

SAFOCALO. m. *Entom.* (*Saphocallus* Sharp.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Se ha descrito una sola especie, *S. parriceps* Sharp, del Japón.

SAFOGLOSA. f. *Entom.* (*Saphoglossa* Sharp.) Género de coleópteros de la familia de los estafilínidos y tribu de los aleocarinos. Se ha descrito una sola especie, *S. pictipennis* Sharp, propia de Panamá.

SAFOLITO. m. *Entom.* (*Sapholytus* Forst.) Género de himenópteros de la familia de los cinípidos. Se distingue por la radial abierta hacia el fondo de las alas; la vena radial no alcanza el ápice del ala. Viven en los *Quercus*.

SAFÓN ó PSAFÓN. *Mit.* Personaje mítico, de Libia. De él se cuenta que enseñó á unos pájaros á c p tar las palabras: «Psafón es un dios» que, oídas y escuchadas por el pueblo ignorante, produjeron el efecto que Safón intentaba, pues se le tuvo por una divinidad. Este mito tiene carácter moral, aludiendo á los que, á falta de méritos verdaderos, se conquistan admiradores, ensalzando en toda ocasión merecimientos que no poseen.



Basilio Safonof

SAFONOF (Basilio). *Biog.* Director de orquesta ruso, n. en Izjoursk en 1852. Era hijo de un general de cosacos é hizo sus estudios en el Liceo Alejandro. Después se dedicó á la música, que cursó en el Conservatorio de San Petersburgo, del que fué profesor de 1880 á 1885 y luego director del de Moscou. Dirigió la Sociedad Imperial rusa de música de Moscou (1890-1906), año este último en que actuó en Londres, dirigiendo hoy las principales orquestas de Europa y Estados Unidos, donde dió á conocer muchas obras de autores rusos. Una particularidad de Safonof es que dirige sin batuta.

SAFONT (Guillermo). *Biog.* Agustino francés, n. en Toulouse y m., según se cree, ya muy anciano hacia el año 1453. Sutil dialéctico y excelente predicador, escribió: *Super Mag. Sententiarum; De Deo uno et trino; De rerum diversitate; De idiomatum differentia*, etc.

SAFORCADA (Manuel). *Biog.* Médico y publicista español, n. en Viellet (Lérida) en 1877; estudió medicina en la Universidad de Barcelona y después farmacia en la misma, graduándose de la primera en 1901 y de la segunda en 1903. Obtuvo por oposición el cargo de profesor auxiliar de la Facultad de Medicina en 1907 y el de médico forense del distrito del Norte de Barcelona en 1909. Ganó en 1923, también por oposición, la cátedra de medicina legal de dicha ciudad. Es presidente de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología, de la Asociación Española de Neuropsiquiatras y de la Sección científica de la Asociación de Estudios penitenciarios. En 1925 fué recibido como socio

de número en la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, leyendo su discurso de ingreso titulado *Valor de la necropsia en el diagnóstico obituario*. Se le deben las siguientes obras: *Diagnóstico micrográfico de las neoplasias*, tesis de doctorado (1901); *Metamorfosis intraorgánica de los medicamentos en general* (1903); *Juicio crítico de Formulario de medicamentos* (1909); *Juicio crítico de la obra de César Lombroso* (1910); *Estudio médico-legal de las equimosis en la práctica forense* (1912); *Examen médico-legal de las manchas de sangre* (1913); *Contribución al estudio de la meta hemoglobina tóxica* (1920); *Los manicomios judiciales y los locos procesados* (1921); *La psiquiatría y la legislación vigente* (1923); *La enseñanza de la psiquiatría en España* (1923), y *Estudio sobre la toxicomanía* (1923). Ha presentado, además, diversas comunicaciones á la Sociedad de Psiquiatría y Neurología, al Congreso Español Internacional de Pediatría, al Congreso Español de Medicina, al Congreso Penitenciario Español, á la Asamblea Española de Neuropsiquiatría, á la Asociación contra la toxicomanía y al Cuerpo Consultivo médico forense. Ha traducido, además, al español la obra del profesor Vibert titulada *Tratado de Medicina legal y Toxicología* (ed. Espasa, Barcelona).



Manuel Saforcada

SAFORINA. f. *Quím.* Alcaloide, extraído por Wood, de las semillas de la *Saphora speciosa*. Se dice que es un alcaloide líquido, soluble en agua, éter y cloroformo, que con el cloruro férrico toma color azul y que forma un clorhidrato y una sal doble platínica.

SAFRA. f. *Amér.* En Cuba, ZAFRA (3.er art.).

SAFRADA. f. En algunas ciudades de Oriente se daba este nombre á los años en que se celebraban juegos y sacrificios de carácter religioso.

SAFRANBOLI Ó SAFARANBOLA. *Geog. Kaza* ó dist. de la Turquía Asiática, en el valiato y sanjak de Kastamuni; 2,500 kms. y unos 60,000 h. Su capital, Safranboli, cuenta 7,500 h.

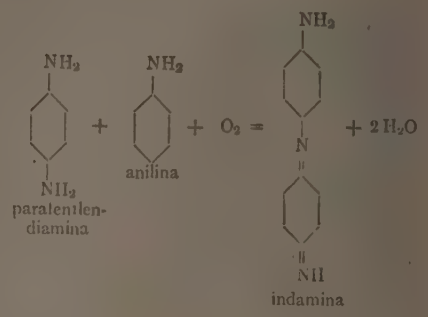
SAFRANINA. f. *Quím.* é *Ind.* Se da el nombre de safraninas á diversas materias colorantes, pertenecientes á las acinas (azinas) que contienen 4 átomos de nitrógeno y poseen fuerte carácter básico, siendo la más sencilla de ellas la *fenosafranina* (V.). De las safraninas, hasta ahora obtenidas, muy pocas son monoaminoderivados de los compuestos de azonio; algunas son de constitución desconocida ó dudosa y la mayoría son diamidoderivados asimétricos de bases de azonio. Los procedimientos de obtención de las safraninas pueden clasificarse en los siguientes grupos principales:

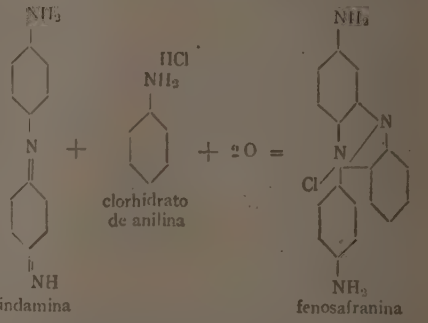
1.° Procedimientos fundados en la reducción de los mononitroderivados de las bases de azonio. Haciendo actuar la mononitrofenantraquinona ó la dinitrofenantraquinona sobre la fenilortonaftilendiamina, se obtienen derivados mono y dinitrados de dichas bases; por reducción de estos derivados con sulfhidrato amónico se forman materias colorantes de color violado rojizo, que corresponden al grupo de las safraninas.

2.° Se forman safraninas calentando con amoníaco una base estilbazónica preparada por Witt y Schmidt.

3.° Por la acción de dicloroquinonimidas sobre aminas aromáticas secundarias, en las cuales esté ocupada la posición «para» con relación al grupo amínico.

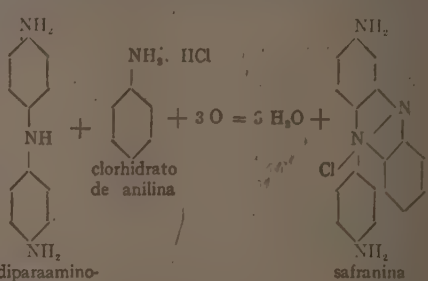
4.° Las safraninas propiamente dichas, ó bases diaminoazónicas asimétricas, se forman por oxidación de 1 molécula de diamina junto con 2 moléculas de una monoamina aromática. En la reacción se forman indaminas como productos intermedios. Este procedimiento es el más usado en la obtención de las safraninas. La formación de una safranina, con arreglo á este procedimiento puede comprenderse claramente mediante las siguientes reacciones, en las cuales están representadas esquemáticamente las fórmulas de los compuestos que en ellas intervienen:





La formación de una safranina con parafenilendiamina se efectúa por oxidación de 1 molécula de la diamina con 2 moléculas de anilina; 2 moléculas de ortotoluidina, 1 de anilina y 1 de ortotoluidina; 1 de anilina y 1 de ortotoluidina, y 1 de ortotoluidina y 1 de paratoluidina.

5.° Una modificación de uno de los procedimientos anteriores (4) se funda en calentar aminoazocompuestos con clorhidratos de monoaminas aromáticas:

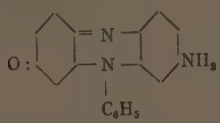


Este procedimiento es el más antiguo de los empleados en la fabricación de las safraninas. En esta reacción, después de reducida una parte del compuesto aminoazoico, se forma una mezcla de paradiamina y de monoamina primaria en proporciones equimoleculares, que con la monoamina adicionada en forma de clorhidrato, se transforma en safranina por acción hidroge-

nante del compuesto aminoazoico. El rendimiento es muy pequeño.

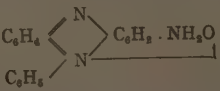
Entre las monoaminas derivadas de las bases de diazonio figuran la aposafranina, el colorante rojo $C_{22}H_{16}N_3Cl$, los colorantes violeta $C_{24}H_{20}N_3Cl$ y $C_{24}H_{22}N_3Cl$, el azul de Basilea, el verde azina y el escarlata de indulina. Entre los derivados diamínicos se encuentra la fenosafranina, la α y la β-dimetilsafranina, dos dietilsafraninas, la tetrametilsafranina, la tetraetilsafranina, las tolusafraninas, el girofle, el safranisol, el rojo de Magdala, la inolazina y la malveína.

SAFRANINONA. f. *Quím.* é *Ind.*:



Materia colorante que se obtiene oxidando con bicromato potásico una mezcla de parafenilendiamina y metahidroxidifenilamina en proporciones equimoleculares; calentando el clorhidrato de fenosafranina con acetato sódico en solución acuosa, y calentando safranol con amoníaco. Cristaliza en prismas con reflejo verde azulado, que se disuelven en agua dando soluciones rojas, dotadas de fluorescencia amarillopardusca. Calentando la safraninona con amoníaco á 180° se convierte parcialmente en safranina; hirviéndola con álcalis se forman safranol y amoníaco. Calentada con azufre y con sulfuros alcalinos produce un colorante violeta para el algodón. La safraninona produce un compuesto diazoico azul, que puede condensarse con el α-naftol dando una materia colorante también azul. De la safraninona se obtienen diversos derivados. El clorhidrato del derivado dimetílico es un polvo cristalino, de color pardo, muy soluble en agua. Las safraninonas que contienen grupos alifáticos se preparan con facilidad oxidando los indofenoles obtenidos por condensación de los nitrofenoles con ciertas alquiltoluilenodiaminas ó por oxidación de una mezcla de estas bases con paraaminofenoles. Se conocen algunas de estas safraninonas que son muy apropiadas para la obtención de colorantes rojos al azufre. Se han obtenido colorantes al azufre que tiñen el algodón de rojo calentando ciertas safraninonas con sulfuro de sodio ó con azufre, con ó sin adición de sales metálicas. Para obtener estos colorantes se hace uso de safraninonas á partir del producto de la reacción de un aldehido-bisulfito con metatoluilendiamina; se mezcla este producto con una solución alcalina de nitrosofenol, se acidula ligeramente la mezcla y se oxida con bióxido de manganeso

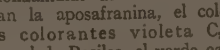
De la isosafranina, isómero de la safranina, se obtiene, por oxidación con ácido sulfúrico, la *isosafraninona*, á la cual se ha atribuído la fórmula esquemática



La isosafraninona forma agujas de color pardo obscuro, que funden entre 310 y 315° con descomposición. Es soluble en agua caliente y en alcohol con color verde.

SAFRANISOL. m. *Quím.* $C_{16}H_{13}(OCH_3)_2N_4Cl$. Materia colorante obtenida por Nietzki oxidando 1 molécula de parafenilendiamina junto con 2 moléculas de ortoanisidina. Por el elevado coste de su fabricación no ha podido competir con los colorantes de eosina. Produce un color rojo amarillento con fluorescencia amarilla

SAFRANOL. m. *Quím.*



Es una hidroxisafranona. Se obtiene calentando en nitrosofenol, en solución acuosa, con metahidroxidifenilamina é hidróxido sódico. Se prepara también por oxidación de una mezcla de paraaminofenol y metahidroxifenilamina en presencia de un ácido mineral. Es un compuesto cristalizable, fusible á más de 230°, casi insoluble en la mayoría de los disolventes ordinarios, pero muy soluble en los álcalis.

SAFRANONA. f. *Quím.*

Sinonimia: *benzolindona*, *aposafranona*. Se obtiene por tratamiento del clorhidrato de aposafranina con hidróxido sódico, eliminando el grupo amínico de la safraninona y por muchos otros métodos. Se presenta en pequeñas agujas pardas con reflejos verdes, fusibles entre 248 y 249°, solubles en agua con color de fucsina y en el ácido sulfúrico con color verde, que pasa á rosa al diluir el líquido.

SAFRE. *Quím.* Protóxido de cobalto impuro, de composición muy variable, que se obtiene por tostación de los minerales de cobalto. Se emplea en la preparación de colores de cobalto.

SAFRENO. m. *Quím.* Nombre dado al pineno, $C_{10}H_{16}$, que se encuentra en la esencia de sasafrás.

SAFRINA. f. *Quím.* V. SAFROL.

SAFRINS. *Geog.* Río de Portugal, en el dist. de Beja; nace á 2 kms. SO. de Beringel, en la felig. de Mambeja, corre hacia el O., pasando cerca de Ferreira, y des. en el río Fuigueira, en las proximidades de Figueira, después de 27 kms. de curso.

SAFROKO. *Geog.* Región de la colonia inglesa de Sierra Leona (Africa Occidental). Limitada al N. y al E. por la Lomba y al S. y al O. por el Koranko. Sus habitantes son semisalvajes.

SAFROL. m. *Quím.* $C_6H_3\begin{cases}CH_2\,.\,CH:CH_2\ (1)\\ O\\ O\end{cases}>CH_2\quad\begin{matrix}(3)\\(4)\end{matrix}$

Compuesto que se encuentra en la esencia de alcanfor, producto secundario de la destilación de éste y al cual da el olor que le caracteriza. Es el principal componente de la esencia de sasafrás, constituyendo su estearopteno, y se halla también en las esencias de corteza de masoya, ásaro, nuez moscada, raíz y hojas de canelero y anís estrellado. Se obtiene de la esencia roja que resulta de la destilación fraccionada de la esencia de alcanfor, ó por enfriamiento de la esencia de sasafrás; se purifica por recristalización. El safrol es un líquido límpido, de olor á sasafrás y de sabor picante. Enfriado á —20° se solidifica, formando prismas rómbicos, que funden á 12°. Hierve entre 230 y 235°. Su densidad á 15° es 1,107, cuando es puro; la del comercial, de 1,1040 y 1,1065. Se ha empleado para disimular el sabor graso de los jabones. En América se introdujo en el comercio como una esencia artificial de sasafrás con el nombre de *safrina*. Se conocen cuatro isómeros del safrol, siendo el producto comercial una mezcla de dos ó más de ellos.

Tratando el safrol con una solución alcohólica de acetato de mercurio se forma un *mercuriacetato*, que con cloruro sódico, forma *mercuricloruro*, polvo blanco, cristalino, insoluble en agua, que se descompone á 170° y se reduce á safrol por la acción del zinc y el hidróxido sódico. Actuando el acetato de mercurio sobre el safrol en presencia del agua, produce un *glicol*:

$$CH_2O_2:C_6H_3\,.\,CH(OH)\,.\,CH(OH)\,.\,CH_3.$$

Este glicol, por la acción del cloruro de zinc, forma un *aldehido* que se presenta en forma de líquido de

color amarillo pálido, fusible entre 145 y 150° á la presión de 22 mm.

Óxido de safrol. $CH_2O_2 : C_6H_3 . CH_2 . CH — CH_2$ (O)

Se obtiene por oxidación del safrol con yodo y óxido mercúrico. Es un líquido que hierve entre 160 y 165° á la presión de 22 mm. Por la acción del calor se descompone parcialmente, produciendo aldehido metilenodioxidihidrocinámico.

Derivados bromados. Se han descrito tres derivados dibromados y uno monobromado, dos de ellos líquidos y dos sólidos.

α-nitrosilo de safrol. $CH_2O_2 : C_6H_3 . CH_2 . CH — CH_2$ con $N — O — N$ y $O — O$

Se prepara añadiendo un ácido diluído á una solución de nitrato potásico, cubierta de una solución de safrol en éter de petróleo. Funde á 92° y es soluble en los álcalis. Hervido con ácido sulfúrico diluído se convierte en hidroxilamina y nitropiperonilacetona.

Dihidrosafrol. $CH_2O_2 : C_6H_3 . CH_2 . CH_2 . CH_3$. Se obtiene por reducción del safrol ó del isosafrol con sodio y alcohol. Se presenta en forma de líquido incoloro, que hierve á 228°, miscible con alcohol, éter, benzol y ácido acético.

Nitrodihidrosafrol:

$$CH_2O_2 : C_6H_2(NO_2) . CH_2 . CH_2 . CH_3.$$

Se obtiene por la acción del ácido nítrico sobre una solución de dihidrosafrol en ácido acético. Es cristalizable, amarillo y funde á 36°.

Aminohidrosafrol. Se prepara reduciendo el nitrohidrosafrol con amalgama de aluminio. Funde á 24° y hierve á 156° á la presión de 11,5 mm. Es un compuesto poco estable. Su clorhidrato funde á más de 200°, descomponiéndose.

Dinitrodihidrosafrol:

$$CH_2O_2 : C_6H(NO_2)_2 . CH_2 . CH_2 . CH_3.$$

Se prepara haciendo actuar el ácido nítrico fumante, á 20°, sobre el nitrodihidrosafrol. Es un compuesto amarillo, fusible á 121°.

Diaminodihidrosafrol:

$$CH_2O_2 : C_6H(NH_2)_2 . CH_2 . CH_2 . CH_3.$$

Se prepara por reducción del dinitrodihidrosafrol con amalgama de aluminio. Funde á 72°. Su monoclorhidrato funde á 240°, descomponiéndose.

Nitroaminodihidrosafrol. Se obtiene por la acción del sulfuro amónico sobre el diaminodihidrosafrol. Funde á 76°5.

Isosafrol: C_6H_3 (O, O) $CH : CH . CH_3$ (1) CH_2 (3) (4). Es un isómero del safrol, que puede considerarse como el éter metilénico del propenildihidroxibenzol. Se puede obtener hirviendo el safrol con lejía alcohólica de potasa: se calientan durante veinticuatro horas en baño de maría 100 gr. de safrol, 250 de potasa cáustica y 500 cm.³ de alcohol. También se prepara calentando safrol con etilato sódico anhidro á 200°, ó bien calentando safrol con una solución de amilato sódico en alcohol amílico á 200°. Se conocen dos estereoisómeros del isosafrol, que pueden separarse parcialmente por destilación fraccionada. El *α-isosafrol* se prepara por destilación en corriente de vapor de agua de las primeras fracciones de las que se ha separado el safrol mediante el acetato mercúrico. El *β-isosafrol* se fija convirtiéndolo en picrato y no es destilable. El compuesto α hierve entre 116°2 y 116°3 á la presión de 13,5 mm. y entre 242°2 y 242°5 á la presión de 760 mm.; su densidad á 18°5 es 1,1073. El compuesto β es el principal componente del isosafrol comercial. Se aísla por medio del picrato, que funde á 74°. Descomponiendo el picrato mediante la solución alcohólica de amoníaco, se obtiene el β-isosafrol en forma de un líquido oleoso, que hierve á 123° á la presión de 11,5 mm., cuya densidad á 18°5 es 1,1227. Estos dos isómeros dan el mismo glicol y el mismo dibromuro. Hirviendo el isosafrol con una mezcla de tri y pentacloruro de fósforo, se forma *diisosafrol*. Calentando clorhidrato de isosafrol con metilato sódico, etilato sódico y con propilato sódico, se obtienen los compuestos derivados, respectivamente, del metilo, el etilo y el propilo.

Óxido de isosafrol : $CH_2O_2 : C_6H_3 . CH — CH . CH_3$ (O)

Se obtiene oxidando el isosafrol con yodo y óxido mercúrico en alcohol. Es líquido, hierve entre 140 y 142° á la presión de 9 mm. y su densidad á 17° es 1,2128.

Oxido de nitroisosafrol :

$$CH_2O_2 : C_6H_2(NO_2) . CH — CH . CH_3.$$ (O)

Se obtiene por hidrólisis del β-bromonitro-α-acetoxidihidroisosafrol. Funde de 113 á 114°. El *óxido de bromoisosafrol* hierve entre 169 y 170° á la presión de 11 mm. El *óxido de dibromoisosafrol* hierve de 134 á 135°. Destilando éstos á la presión ordinaria ó calentándolos con un ácido diluído, se transforman en las quetonas isómeras correspondientes.

Dibromuro de isosafrol :

$$CH_2O_2 : C_6H_3 . CHBr . CHBr . CH_3.$$

Se prepara haciendo actuar el agua de bromo sobre el isosafrol.

Dibromuro de dibromoisosafrol :

$$CH_2O_2 : C_6HBr_2 . CHBr . CH_3.$$

Se obtiene vertiendo rápidamente isosafrol sobre el bromo. Por la acción reductiva del zinc en polvo se convierte en *dibromoisosafrol*, cristalizable en agujas que funden entre 142 y 150°.

Se han obtenido, además, el bromoisosafrol, el αβ-dibromuro de tribromoisosafrol, el tribromoisosafrol, el tribromodihidroisosafrol, el β-bromonitro-α-acetoxidihidroisosafrol, el metiloxidibromoisosafrol, el dicloruro de dibromoisosafrol, el nitrosilo de isosafrol etcétera.

SAFROSINA. f. *Quím.* Llámase también *eosina BN*. Es la sal alcalina de la dibromodinitrofluoresceína, por ejemplo, safrosina sódica, $C_{20}H_8N_2O_9Br_2Na_2$. La safrosina es una materia colorante que se presenta en forma de polvo cristalino, de color pardo, soluble en agua con color rojo amarillento y con fluorescencia verdosa.

SAF-SAF. *Geog.* Río de Argelia, en el dep. de Constantina; nace con el nombre de Oued-Beni-Brahim, en las montañas de Sgao, cerca de Smendou, corre al principio hacia el ESE. y luego hacia el ENE., cuya dirección vuelve á cambiar en seguida por la NO. formando un vasto lago; entra luego en un desfiladero, con el nombre de Oued-el-Arrouch, dejando á la izq. el monte Toumiet, y á la der. el monte Chargo; riega la pequeña ciudad de El-Arrouch y pasa por Gastonville y Saint-Charles, desde cuya población hasta el mar Mediterráneo fertiliza bellas praderas. Su curso aproximado es de 100 kms. || Río en el dep. de Orán; nace en el macizo montañoso de Beni-Smiel y, con el nombre de Oued-Mefrouch, serpentea por el alto valle de Terni, al SE. de Tremecén; se lanza desde una altura de 400 á 500 m. formando una serie de bellas cascadas; corta luego la carr. de Tremecén á Lamoricière y la l. f. de Orán; penetra en una garganta profunda

donde recibe las claras aguas de varios manantiales; baña después el mun. de Tremecén, las pobl. de Saf-Saf y Negrier y pasa por un valle fertilísimo entre Ain-el-Hout y Ouzidan y, después de 50 kms. de curso, des. en el Isser, cerca de Hennaya.

SÄFSNÄS. *Geog.* Mun. de la Suecia Septentrional, en la Dalecarlia, *län* de Kopparberg; unos 4,000 h.

SAFTLEVEN (CORNELIO). *Biog.* Pintor y grabador holandés, n. en Govinchem en 1607 y m. en 1682. Sobresalió en la pintura de género, siguiendo el estilo de Teniers y Brouwer. Obras suyas se conservan en los Museos de Amberes y Dresde. || Su hermano *Germán*, n. en Rotterdam y m. en Utrecht (1609-85), fué también pintor, discípulo de J. Van Goyen, y ejecutó deliciosos paisajes con numerosas figuras.

SAFÚ. m. *Bot.* Nombre indígena del *Pachylobus Saphu* de la familia de las burseráceas.

SAFURDÃO. *Geog.* Pobl. y feligresía de Portugal, en la prov de la Beira Baja, dist. y dióc. de Guarda, conc. de Pinhel; 350 h. Producción agrícola.

SAFVAR. *Geog.* Ald. de Suecia, provincia de Vesterbotten, sit. al NE. de Umea. En sus alrededores, el 17 de Agosto de 1809 vencieron los rusos á los suecos, quienes á consecuencia de esta batalla perdieron Finlandia.

SAFVET-BAJÁ (MEHEMED). *Biog.* Político otomano, n. y m. en Constantinopla (1815-1883). Entró muy joven al servicio del Estado y fué sucesivamente jefe del negociado de traducciones, secretario de palacio, individuo del Consejo del Tanzimat, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ministro de Comercio (1861), presidente del Consejo de Estado, embajador en París (1865), ministro de Justicia y ministro de Relaciones exteriores. En tal concepto representó á Turquía en la Conferencia de Constantinopla. Finalmente, ocupó el cargo de gran visir, que dejó en Diciembre de 1878 á causa del mal estado de su salud. Posteriormente volvió á ser embajador en París y ministro de Relaciones exteriores.

SAGA. (Etim. — Del lat. *saga*.) f. Mujer que se finge adivina y hace encantos ó maleficios.

SAGA. (Etim. — Del al. *sage*, leyenda.) f. Cada una de las leyendas poéticas contenidas en su mayor parte en las dos colecciones de primitivas tradiciones heroicas y mitológicas de la antigua Escandinavia, llamadas los Eddas.

SAGA. *Bot.* Nombre vulgar filipino de *Abrus precatorius*, de la familia de las leguminosas.

SAGA. *Entom.* (*Saga* Charp.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los saginos. La forma general del cuerpo es delgada, apenas ó nada ensillado ó aquillado, con el surco dorsal principal distinto; prosternón armado con un par de fuertes espinas; patas largas; tibias intermedias inermes por encima, los dos primeros fémures armados por debajo de 9 á 11 espinas á cada lado; las hembras son ápteras, con élitros rudimentarios, y están provistas de un largo oviscapto encorvado hacia arriba. Se cuentan 14 especies repartidas por Europa, Asia y América Meridional; el tipo es *S. pedo* Pall. (*Serrata* F.); hállase en el S. de Europa y en Asia.

SAGA. *Farm.* Sinónimo de semilla de jequeritÍ ó abro de cuentas.

SAGA. *Mit.* La segunda de las diosas veneradas por los primitivos celtas. Era la divinidad á quien se atribuía la creación de la historia. En la mitología escandinava era la diosa de la sabiduría; residía en Soekvabekkr y bebía con Odin en una copa de oro.

SAGAS. f. pl. *Lit.* Relatos en prosa declamados por los bardos afectos á la corte de los reyes escandinavos transmitidas al principio por la tradición oral y sólo escritas á partir de los siglos XII ó XIII. La mayor parte se refieren á la vida de los héroes y de los reyes, y algunas debieron de ser compuestas por los propios autores de las proezas que relatan. Su conjunto constituye, con las poesías y las obras de legislación, la antigua literatura de Islandia, Dinamarca, Suecia y Noruega. Aunque resultan fuentes preciosas para la historia de los países del Norte, hay que tener cuidado de no dar excesiva importancia histórica á relatos que en gran parte son puramente legendarios, si bien ofrecen cuadros llenos de vigor de las costumbres de aquellos pueblos. Constituyen uno de los monumentos más antiguos de la literatura medieval, con la particularidad de que resultan perfectamente inteligibles para los lectores actuales, por escasa que sea su cultura En Islandia es en donde se han conservado mejor estos relatos, debido á su aislamiento. No son las *sagas* simples tradiciones locales, sino que abarcan la historia, la religión y las costumbres de todos los países del Norte, teniendo que acudir á ellas para hacerse cargo de la historia primitiva de los pueblos piratas que durante la Edad Media invadieron Europa. Hacia el siglo XV, por una revolución del gusto literario, los escritores islandeses abandonaron las tradiciones nacionales para imitar y traducir los libros de caballería, resultando una nueva serie de *sagas*, de mérito literario muy inferior á las primitivas.



En la posada de la villa. Cuadro de C. Saftleven. (Museo del Estado, Amsterdam)

SAGA. *Geog.* Pequeño lug. de la prov. de Gerona, perteneciente al mun. de Ger. Tiene una hermosa iglesia parroquial dedicada á Santa Eugenia, construcción románica del siglo XII, de una nave y ábside en semicírculo, con hermosa portada de mármol gris de Isóbol, que se abre en la pared meridional. En el siglo X pasó á poder del monasterio de San Martín de Canigó por venta que le hizo de sus derechos Berenguer de Oms, sucesor de la noble familia de Saga en el señorío de la población. Este consta actualmente sólo de cinco ó seis casas.

SAGA. *Geog.* C. del Japón, en la prov. de Hizen, en la parte NO. de la isla Kiushiu cap. del *ken* de Saga (2,469 kms.² con 700,000 h.), sit. en una fértil llanura: 33,526 h. en 1920. Antigua residencia de los príncipes de Hizen, cuyo hermoso parque es una de las características más notables de la población.

SAGA. *Geog.* V. GER.

SAGACIDAD. F. Sagacité. — It. Sagacità. — In. Sagacity, sagaciousness. — A. Scharfsinn. — P. Sagacidade. — C. Sagacitat. — E. Sagaceco. (Etim. — Del lat. *sagacitas, -atis*) f. Calidad de sagaz.



Portada de la iglesia románica de Saga (Gerona)

SAGADAHOC. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. del Maine; 250 millas cuadradas inglesas y 23,021 h. según el censo de 1920. Sit. cerca y en la desembocadura del río Kennebec. Comprende numerosas islas. Su cap. es Balh.

SAGADELL. *Geog.* Riach. de la prov. de Gerona. Tiene origen en el Coll de Pórtoles, se encamina primero al S. y luego al O., riega el término de Pardinas, y des. en el Fresser junto á Ribas.

SAGADO. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Montañosa, dist. de Bontoc. Unos 2,000 h.

SAGAIN ó SAGAING. *Geog.* C. de la India inglesa, antigua cap. del reino de Birmania, sit. á oril. del Irawadi, frente á Ava. Hoy está en plena decadencia, con sólo unos 500 h.

SAGAIS. *Etnogr.* Tribu turca de Siberia, que vive en los antiguos gob. de Yenisseisk y de Tomsk, así como en la Mogolia, desde los montes Saian á las márgenes del Kemchik.

SAGALASA. f. *Entom.* (*Sagalassa* Walk.) Género de lepidópteros heteróceros de la familia de los glifipterigidos. La cabeza está cubierta de escamillas más ó menos aplicadas; con estemas; lengua desarrollada; palpos labiales medianos ó bastante largos, ascendentes, ó extendidos hacia delante, los maxilares atrofiados; tibias posteriores cubiertas más ó menos por encima de escamas rudas. Se cuentan 21 especies que se hallan en la América Meridional y Oceanía, por ejemplo, la *S. resumptana* Walk. de Australia.

SAGALASSUS. *Geog.* C. antigua del Asia Menor, en la Pisidia, que fué quemada por Alejandro *el Grande*, á quien resistió valerosamente. Sus inmensas ruinas se ven aún cerca del lugar de Aglasan, prov. de Koniah.

SAGALLINO. m. *Sant.* Especie de sábana basta, cuadrada, con una cuerda en cada punta, y que se usa para transportar la hierba.

SAGALLO. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. y prov. de Tacna, dist. de Locumba; unos 100 h.

SAGALLO. *Geog.* Pobl. de la costa del Somaliland Francés, en la bahía de Tadschurra (NE. de Africa), con muy mala rada y una pequeña guarnición. Es punto de partida de las caravanas que se dirigen á Shoa (Abisinia), y desde 1884 pertenece á Francia.

SAGALLOS. *Geog.* Lug. de la prov. de Zamora, mun. de Manzanal de Arriba.

SAGAMÍ. *Geog.* Prov. del Japón, en la isla de Nippon, una de las 15 del Tokaido. Comprende ocho distritos pertenecientes al *ken* de Kanagawa. Hállase en la costa S. de la isla, donde se forma la bahía de Sagamí, en la que des. el río del mismo nombre ó Baniu-gawa; unos 500,000 h. Su nombre chino es Soshu.

SAGAMITÁ. f. Plato ó manjar de los pueblos de la América Septentrional, que consiste en una especie de puches de maíz, en donde se hace cocer carne.

SAGAN. *Geog.* Principado feudatario y baronía de la Baja Silesia. En un principio formó parte del ducado de Glogau, habiéndose disgregado del mismo en 1397. En 1475 pasó á la Sajonia electoral (*Kursachsen*), en 1549 á Bohemia, y en 1627 el emperador Fernando II la vendió á Wallenstein. Al morir éste asesinado, el principado de Sagan fué confiscado, pasando sucesivamente á diversas casas nobles.

SAGAN. *Geog* C. de Alemania, en Prusia, prov. de Silesia, regencia de Liegnitz, á oril. del Bober; est. de empalme de las l. f. Sommerfeld-Breslau, Sagan-Hansdorf, Sagan-Kottbus y otras, á 114 m. s. n. m. Tres iglesias católicas y una evangélica, sinagoga, hermoso castillo (en otro tiempo residencia de Wallenstein, quien desde 1629 hasta 1630 tuvo de huésped á Kepler), con parque y ricas colecciones de arte; unos 15,000 h., la mayor parte católicos. Gran industria de pañería, hilados y tejidos de lana y de algodón, tintorería, géneros de punto, cerveza, etc. SAGAN tiene un buen Gimnasio, Escuela Normal, Correccional y Orfanato.

SAGANLÍ. *Geog.* Río de Nicaragua, tributario por la der. del Coco.

SAGANODO. m. *Paleont.* (*Saganodus* Owen.) Género de vertebrados de la clase de los peces, subclase de los dipnoos, orden de los ctenodiptéridos, sinónimo de *Ctenodus* Agassiz, que se ha reconocido fósil en los depósitos paleozoicos más superiores correspondientes al carbonífero y pérmico americanos.

SAGANOSEKI. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Kiu-shiu, prov. de Bungo, sit. en la costa del Seto Utsi ó mar interior; unos 6,000 h.

SAGANTA. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Estopiñán.

SAGAPENO. m. *Farm.* y *Quím.* Llámase también *gomorresina sagapeno, goma seráfica* y *serapium.* Es una gomorresina, cuya procedencia botánica no es bien conocida, aun cuando se dice que procede de la *Ferula Persica* Willd. (*Peucedanum Persicum* H. Bn.). Con el nombre de *sagapeno* llegaba antes al comercio una gomorresina, algo parecida al gálbano, procedente de Persia. Según Stolze y Andreas, se recolectaba en los montes de Luristan y Tschâhan Malles, no conociéndose la planta que la producía. Según dice Flückiger, Dymock le mandó en 1878 desde Bombay un hermoso sagapeno, de olor que recordaba en cierto modo el del gálbano, contenía umbeliferona y tomaba ya en frío en seguida color azul al agitar una partícula de la gomorresina con ácido clorhídrico de densidad 1,13; este sagapeno no contenía azufre. Según Dioscórides, el sagapeno procedía de la Media (N. de Persia) y era un producto intermedio entre *chalbane* (gálbano) y *silphion* (asafétida?). Citan también el sagapeno Plinio y médicos romanos y árabes, por ejemplo Serapion Damascenus é Ibn Baitar, así como la escuela de Salerno. Se describe el sagapeno como una masa pegajosa, blanda, formada por lágrimas unidas entre sí. Estas lágrimas son de color pardo y, al romperlas, la superficie de fractura toma un tinte rosado; carecen de olor aliáceo. Hirschsohn analizó siete muestras de sagapeno, encontrando en ellas azufre (mientras que Flückiger no lo encontró). Con todas las muestras obtuvo umbeliferona. Por fusión con potasa se forma resorcina. En una muestra analizada por Hohenadel los restos vegetales contenidos en ella hicieron sospechar que la

droga debía proceder de una especie persa del género *Ferula*. Esta muestra contenía 56,8 por 100 de resina, 5,8 por 100 de esencia, 3,5 por 100 de agua, 23,3 por 100 de goma y 10 por 100 de impurezas. La resina era pardoamarilla y fundía de 74 á 76°; por hidrólisis con ácido sulfúrico diluído hirviente se descomponía en umbeliferona y sagarresinotanol. La esencia contenía 9,7 por 100 de azufre. El sagapeno se ha empleado como antiespasmódico, raras veces solo; formaba parte de los trociscos de mirra y de la triaca. Se ha dado también el nombre de *sagapeno* en el comercio á un preparado que consiste en una mezcla de diversas gomorresinas muy impuras (entre ellas asafétida y gálbano) y residuos de su recolección, adicionada de colofonia, galipodio y pez negra.

SAGAPENO. *Terap.* Se emplea como antiespasmódico, al igual que el gálbano y el asa fétida, obrando por su aceite esencial ó sus materias resinoides. La dosis es de 0'10 á 1 gr. Puede asociarse á otros medicamentos de igual acción, como la valeriana, el ámbar ó el castóreo. Se emplea también localmente en emplastos.

SAGAR. *Geog.* Isla de la India, en el delta del Ganges, junto á la desembocadura del Hugli. Primitivamente tenía 200,000 h., que perecieron en 1688 en una inundación producida por una alta marea. En un accidente análogo perecieron (1864) 4,137 de los 5,625 que formaban la población de la isla. Hoy está casi deshabitada, pero la visitan anualmente, en el mes de Enero, unos 100,000 á 200,000 peregrinos. SAGAR tiene Observatorio meteorológico, faro y estación telegráfica, y actualmente está protegida con sólidos malecones contra las invasiones de las olas.

SAGAR ó SAUGOR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Centrales, prov. de Jabalpur, sit. en un ramal del ferrocarril Benares-Bombay, á 619 m. s. n. m., á oril. de un pintoresco lago artificial, con gran número de templos hindúes, anchas calles y un hermoso parque. Tiene un fuerte construído por los máhratas, con guarnición; cárcel. Su población asciende á unos 40,000 h., en su mayoría hindúes. || C. del reino de Hyderabad, prov. de Soráp̃ur, sit. cerca de la oril. izq. del Krisna.

SAGARA. *Mit.* Ra de Aiodhia, hijo de Bahu y de Kalindi, el cual reconquistó los Estados de su padre y contrajo matrimonio con dos mujeres; Kesini, de la que tuvo á Asomania, y Sumati, que le hizo padre de 60,000 hijos, que salieron de las 60,000 pepitas de una calabaza que ella había dado á luz. SAGARA ofreció noventa y nueve veces á los dioses el célebre sacrificio conocido con el nombre de Acuamedhano; iba á ofrecerlo por centésima vez, cuando Kapila le arrebató de repente el corcel destinado á ser inmolado. SAGARA ordenó entonces á sus 60,000 hijos buscar al culpable, á cuyo fin se pusieron á cavar la tierra hasta llegar á sus entrañas, llegando, por último, á descubrir al dios, el cual los pulverizó con una mirada. Más tarde resucitaron por el contacto de las aguas del Ganges; pero SAGARA murió antes de su resurrección.

SAGARCIA. f. *Zool.* (*Sagartia* Gosse.) Género de actinias (ó pólipos hexactínidos) del grupo ó tribu de las actininas que da nombre á la familia de las sagárcidas (ó sagárcidos). Son las actinias de este género formas muy típicas de columna lisa alta con numerosos tentáculos muy retráctiles y distribuídos en tres ó cuatro ciclos, provistas de un fuerte esfínter que cierra los tentáculos de un modo potente en la retracción. Lo más característico del género es la presencia de numerosos cinclidios ú orificios repartidos por toda la superficie de la columna, por los cuales salen en caso necesario, así como por la boca, numerosos aconeios ó hilos provistos de abundantes nematocistos ó cápsulas urticantes destinados á acabar de matar las presas alimenticias cogidas por el animal é inyectadas aun vivas á veces en la cavidad gastrovascular. Puede citarse la especie *S. viduata*. Algunas de las antiguas especies de este género, como la *S. parasitica* Gosse, se incluyen hoy en el género *Adamsia* (*Adamsia Rondeletii* D. Ch.).

SAGÁRCIDOS, SAGARCINAS ó ADÁMSIDAS. m. pl. *Zool.* (*Sagartiadae* Gosse, *Sagarcinae* Verrill-Delage ó *Adamsidae* Andrés.) Familia de pólipos hexactínidos ó actinias, de la tribu de las actininas, que toma, según unos, su denominación del género *Sagartia* y, según otros, como Andrés, del *Adamsia* (V. SAGARCIA). Se caracteriza por su fuerte esfínter mesodérmico y la presencia en los tabiques gástricos de numerosos aconeios ó hilos urticantes, que pueden salir al exterior por la boca y en muchos casos ó géneros por orificios especiales denominados cinclidios. Además de los dos géneros citados comprende otros, como *Aiptasia, Heliactis, Phellia, Kodiodes, Chondractinia*, etc.

SAGARCINOS. m. pl. *Zool.* V. SAGÁRCIDOS, SAGARCINAS ó ADÁMSIDAS.

SAGARCIOMORFE ó SAGARCIOMORFA. f. *Zool.* (*Sagartiomorphe* Kwiétniewski.) Género de actinias de la tribu de las actininas, que vive en Filipinas y puede considerarse como un subgénero del género *Sagartia* Gosse. V. SAGARCIA.

SAGARD. *Geog.* Ald. de la isla de Rügen (Alemania) en la península de Jasmund y en la línea del ferrocarril Bergen-Sassnitz-Hafen. Templo evangélico y fáb. de objetos de loza; 1,600 h. Cerca de ella el *Dubberworth*, la gruta protohistórica más grande que se conoce.

SAGARDÚA. (Voz vasca.) f. *Vizc.* y *Guip.* SIDRA.

SAGARIA. f. *Pesca.* Parte de que consta la red del bou ó arte de la pareja.

SAGÁRIDA. f. *Arqueol.* Hacha de dos cortes que usaron las amazonas, los persas y los masagetas.

SAGARILLO. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Barluenga.

SAGARIS. *Mit.* Compañero de Eneas, que murió á manos de Turno.

SAGARITIS. f. *Entom.* (*Sagaritis* Holmgr.) Género de himenópteros de la familia de los icneumónidos y tribu de los limnerinos. Tiene la cabeza transversa, ojos bastante grandes; clípeo con un dientecillo en medio; tórax cilíndrico; metanoto con pliegues; extremo del abdomen más ó menos comprimido; aréola pequeña. Contiene 21 especies europeas; la *S. femoralis* Grav. se halla en casi toda Europa.

SAGARITIS. *Mit.* Ninfa amante de Atis. Para castigar á éste por haber violado su juramento, Cibeles hizo perecer el árbol al cual estaba ligada la vida de la ninfa.

SAGARMÍN. (Etim. — Del vasc. *sagarmin*, manzana silvestre, literalmente manzana amarga ó picante.) *Al.* Manzana silvestre.

SAGÁRNAGA. *Geog.* Pobl. de Bolivia, en el departamento de la Paz, cap. de la prov. de Yungas; unos 2,000 h. Primitivamente se llamó Chulumani; pero se le cambió el nombre en honor del general Sagárnaga.

SAGÁRNAGA (MANUEL) *Biog.* Militar y político boliviano (1800-1866). Era hijo del patriota Juan B. de Sagárnaga, antiguo regidor de la Paz que, por su amor á la independencia, murió en un patíbulo en 1810. A los quince años sentó plaza en el ejército de Rondeau para combatir á los peninsulares. Sorprendido muy pronto con una pequeña partida en Saló por los españoles, se pasó á éstos, y con ellos combatió hasta la batalla de Ayacucho. Allí cayó prisionero, y se alistó en las filas peruanas con el mismo grado de capitán que tenía en las realistas. En 1827 ofreció sus servicios al gran mariscal de Ayacucho, pasando en consecuencia á figurar en el ejército de Bolivia. Solamente entonces comenzó para SAGÁRNAGA la época de los servicios y hechos distinguidos y gloriosos. Las campañas de Santa Cruz en el Perú le ofrecieron la oportunidad de lucir su valor y pericia militares en las más arriesgadas comisiones. En el desastre de Yungay reunió una parte

del ejército vencido, que intentó conducir hasta Bolivia; pero habiéndose puesto á las órdenes de los generales Herrera, Pardo de Zela y Otero, vió inutilizados sus esfuerzos por la capitulación que estos generales celebraron con el vencedor, y como se negase á aceptarla, fué hecho prisionero. Habiendo alcanzado la libertad en Junio de 1840, se restituyó á su patria, cuando ya mediaban las dificultades y amarguras que provocaron la batalla de Ingavi, en la cual se batió heroicamente, sirviendo en calidad de jefe de estado mayor. En el gobierno de Ballivian desempeñó durante algunos meses el ministerio de la Guerra; fué el primer director de la Escuela militar, y entre otras diversas comisiones de importancia, le cupo la de formar parte de la redacción del Código militar de 1843. Durante el gobierno de Balzú, vivió obscuro y perseguido. El golpe del 14 de Enero de 1861 le encontró retraído y alejado de la política, y quizá por esto mismo, el presidente Acha le confió la cartera de Guerra.

SAGARÓ. *Geog.* Lug. de la prov. de Gerona, municipio de Beuda.

SAGARRA ó SEGARRA. *Geog.* Comarca de Cataluña que se extiende principalmente por el p. j. de Cervera en la prov. de Lérida; pero también ocupa parte del partido judicial de Las Borjas y aun por los territorios limítrofes de las provincias de Barcelona y Tarragona.

SAGARRA Y BLEZ (JUAN BAUTISTA). *Biog.* Escritor y pedagogo cubano, n. en Santiago de Cuba el 24 de Junio de 1806 y m. el 29 de Mayo de 1871. Hizo sus estudios en su ciudad natal en el Seminario de San Basilio el Magno y los continuó en el Seminario de San Carlos de La Habana, donde fué discípulo de Luz Caballero, á quien suplió algunas veces en la cátedra que desempeñaba. En 1826 obtuvo el grado de bachiller y el de doctor en 1830 ante la Audiencia de Puerto Príncipe. Abandonó la carrera de abogado para dedicarse á la enseñanza y fué uno de los miembros fundadores de la Sociedad Patriótica (1833); en 1832 fué nombrado protector partidario de los pueblos de San Luis de los Caneyes, cargo que utilizó en el mejoramiento de ambos y después desempeñó los de revisor de obras, estampas, etc., censor del periódico, presidente de la Comisión de educación de la Sociedad Económica, cuyas Memorias redactó desde 1840 hasta 1853, etc. En 1835 fué nombrado catedrático de filosofía en el Seminario Conciliar. Publicó muchos libros de enseñanza, y con razón se le llamó *el Amigo de los niños*. Al *Silabario infantil*, siguieron: *Miscelánea infantil; Continuación de la Miscelánea; El pasatiempo; El aguinaldo de las niñas; Dioscórides ó historia de un joven herrero* (1850); *El padre y el hijo; Apuntaciones sobre moral; Gramática castellana* (1844); *Colección de voces poco usadas; Curso de Religión; Salterio de los niños cubanos; Geografía de la Isla de Cuba; Tratado de Geografía política; Apuntaciones biográficas del doctor don Gabriel Marcelino de Quiroga;* el elogio fúnebre de Prudencio Casamayor y el de Juan de Mata Tejada; *Clamores del tío Domingo* (1855), y *Apuntes sobre agrimensura legal*. Colaboró en *El Redactor*, y visitó los Estados Unidos y España.

SAGARRA Y DE CASTELLARNAU (JOSÉ MARÍA DE). *Biog.* Poeta, dramaturgo y publicista español, n. en Barcelona el 5 de Mayo de 1894. Ya en la infancia compuso versos y comedias, que revelaban, dentro de su ingenuidad, dotes no comunes de observación y sentimiento. Cursó el bachillerato con los Padres Jesuítas de Barcelona, y la carrera de derecho en la Universidad de Barcelona, licenciándose en 1914. A los doce años publicaba ya sus primeros versos en lengua catalana. Distinguióse también en el estudio de la zoología, especializándose en ornitología y en diversas ramas de la biología. A los diez y ocho años emprendió un largo viaje por Italia, que decidió su vocación literaria. Antes había contraído amistad con Maragall, Costa y Llobera, Alcover y José María Carner, de cuyas escuelas se hizo ferviente adepto. En 1913 alcanzó el premio de la englantina de oro en los Juegos Florales de Barcelona, y en 1914 publicó su primer volumen de versos. En 1917, su amistad con Ignacio Iglesias le decidió á dedicarse al cultivo de la literatura teatral, estrenando en 1918 su primera producción escénica. Desde entonces, su actividad se ha manifestado en el teatro, en el periodismo y en el libro de un modo muy copioso. En poesía, SAGARRA representa la inspiración fuerte y vigorosa del que conoce hondamente los recursos del léxico y los acierta á aplicar con toda clase de primores de onomatopeya y filigranas de rima. Su lirismo es siempre elevado y digno, aunque objetivamente no ofrezca grandes rasgos geniales. En su teatro aparece una extraordinaria labor de selección y estudio de caracteres, bien diseñados siempre y sostenidos por un nudo bien traído y unos desenlaces siempre verosímiles. El interés y el efectismo teatral, de buena ley y justificado siempre, es la mayor cualidad tal vez del teatro de SAGARRA. En la novela se muestra más satírico malicioso que psicólogo refinado, siendo este ramo el que por ahora ha cultivado con menor asiduidad. En poesía, se le deben: *Primer llibre de poemes* (Barcelona, 1914); *El mal cassador* (Barcelona, 1916); *Cansons d'abril y de novembre* (Barcelona, 1918); *Cansons de taberna y d'oblit* (Barcelona, 1922); *Cansons de rem y de vela* (Barcelona, 1924), y *Cansons de totes les hores* (Barcelona, 1925). Para el teatro, ha escrito: *Rondalla d'esparvers, poema dramátich* (Barcelona, 1918); *Joan Enrich* (Barcelona, 1918); *Dijous Sant* (Barcelona, 1919); *L'estudiant y la pubilla* (Barcelona, 1921); *El jardinet del amor* (Barcelona, 1922); *El matrimoni secret* (Barcelona, 1923); *El foch de les ginesters, poema histórich-dramátich* (Barcelona, 1923); *Les Veus de la terra* (Barcelona, 1923); *Cansó de taberna* (Barcelona, 1922); *Cansó d'una nit d'estiu* (Barcelona, 1923); *La Careta* (Barcelona, 1924); *Fidelitat* (Barcelona, 1924); *El senyor Pupurull*, adaptación de Molière (Barcelona, 1925); *La follia del desitj* (Barcelona, 1925); y *La Máscara* (Barcelona, 1926). Entre sus novelas, figuran: *Paulina Buxaren* (Barcelona, 1919) y *Els ocells amichs* (Barcelona, 1923). Ha traducido, además, al catalán *L'escola dels marit*, de Molière; *Pamela*, de Goldoni, y *El barret de cascabells*, de Luis Pirandello. Sus dramas *Dijous Sant*, *Fidelitat* y *Cansó d'una nit d'estiu* han sido traducidos al castellano por Eduardo Marquina, y *Les Veus de la terra* y *La follia del desitj*, al mismo idioma por Ortin y Benedito. Su novela *Paulina Buxaren* lo ha sido al italiano por Alfredo Giaunini (Florencia, 1925). Ha colaborado en todas las revistas literarias y artísticas de Cataluña, y desde 1920 hasta 1921 fué corresponsal en Alemania de *El Sol*, de Madrid, publicando interesantes artículos de postguerra sobre los ex Imperios centrales. Es crítico teatral de *La Publicitat*, de Barcelona, y sus mejores poesías figuran en varias antologías modernas, vertidas al francés, alemán é italiano. Muchas de sus producciones teatrales se representan en España y en la América española. En 1926 obtuvo en los Juegos Florales de Barcelona el premio Fastenrath por su libro *Cansó de totes les hores*.



José María de Sagarra

Bibliogr. J. Comerma y Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924); N. Díaz de Escobar y Lasso de la Vega, *Historia del teatro español*

(Barcelona, 1924); Alejandro Plana, *Poètes lirichs catalans* (Barcelona, 1918).

SAGARRA Y DE SISCAR (FERNANDO DE). *Biog.* Historiador y arqueólogo español, n. en Barcelona el 19 de Agosto de 1853. Cursó la carrera de abogado, licenciándose en derecho civil y canónico en la Universidad de dicha ciudad en 1875. Fué concejal del Ayuntamiento de Barcelona, durante el cuadrienio de 1906 á 1909, y diputado de la Mancomunidad de Cataluña, elegido en 1923, por el distrito 2.° de Barcelona. Es académico de número de la Real de Buenas Letras, de Barcelona (1890), y miembro de la Sección histórico-arqueológica del *Institut d'Estudis Catalans* (1920), académico correspondiente de la Real de la Historia, de Madrid (1888); de la de Bellas Artes, de Zaragoza (1910), y de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense (1885). Se ha dedicado preferentemente á trabajos de investigación histórica, especializándose en el estudio de la sigilografía catalana; habiendo colaborado desde muy joven en varias revistas y periódicos, con artículos particularmente de carácter histórico y arqueológico. En 1920 obtuvo el Premio Martorell por su obra de sigilografía. Tiene publicadas las siguientes obras: *Discurso de recepción leído ante la Real Academia de Buenas Letras* (Barcelona, 1890); *Apuntes para un estudio de los sellos del rey don Pedro IV de Aragón* (Barcelona, 1892); *Lo segell de Sant Bernat Calvó, bisbe de Vich, segle XIII* (Barcelona, 1893); *Importancia de la sigilografía como ciencia auxiliar de la historia* (Barcelona, 1902); *Descubriments arqueológichs de Puig Castellar* (Barcelona, 1906); *Sigillografía del comtes d'Urgell* (Barcelona, 1908); *Los segells del reig en Jaume I* (Barcelona, 1908); *Notes referens als segells del rey, Martí* (Barcelona, 1911); *Segells del temps de Jaume I* (Barcelona, 1912); *Sigillografía Catalana. Inventari, descripció y estudi dels segells de Catalunya* (vol. I, Barcelona, 1916); *Noticias y documentos inéditos referentes al infante don Alfonso, primogénito de don Jaime I y de doña Leonor de Castilla* (Barcelona, 1918); *Sant Vicens de Sarriá. Dades i claricies referents á la historia d'aquesta vila y parroquia* (Barcelona, 1921); *Sigillografía Catalana. Inventari, descripció i estudi dels segells de Catalunya* (vol. II, Barcelona, 1922); *Assassinat de Don Antoni de Fluviá y de Torreles y homicidis, robatoris y saqueig del castell y terme de Palautordera (episodi de l'any 1640)*, de la *Miscellania Prat de la Riba* (Barcelona, 1923); *Algunes observacions sobre un catálog de segells medievals* (*Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, Barcelona, 1925).



Fernando de Sagarra

Bibliogr. J. Comerma y Vilanova, *Historia de la literatura catalana* (Barcelona, 1924); Francisco de Bofarull y Sans, *La sigilografía. Discurso de contestación á don Fernando de Sagarra y de Sicar en la recepción en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* (Barcelona, 1890).

SAGARRAS BAJAS. *Geog.* Ald. de la prov. de Huesca, mun. de Tolva.

SAGARRERA. f. fam. *Amér.* En Colombia, gresca, pelotera, riña.

SAGARRESITANOL. m. *Quím.* $C_{24}H_{27}O_4$. OH. Compuesto que se forma, junto con umbeliferona, por saponificación del sagapeno disuelto en éter. Es amorfo y, por oxidación con ácido nítrico, produce ácido oxipícrico.

SAGARTIOS. m. pl. *Etnogr.* Pueblo indogermano del mismo tronco de los medos y persas con los que aparece siempre unido, especialmente con los medos, con cuya historia se enlaza y se confunde la de los sagartios. Parece que entraron por el Cáucaso hasta el Azerbaiján hacia el siglo IX, ó acaso antes, durante los movimientos de los trocafrigios, en el XII a. de J. C. En realidad no se empieza á hablar de ellos hasta las campañas de los asirios, para asegurar su frontera por la parte de Media. En las campañas que por este lado realiza Teglatfalasar IV (en 735) los principales enemigos son los sagartios, que quedan en parte dominados. En tiempos de Sargón II, Mitani, jefe sagartio figura como gran agitador contra los asirios aliado á Rusas I de Urartu, poniéndose en lugar de Iranzu en el gobierno de Manna, pero es expulsado por Sargón. Después los sagartios debieron de correr la misma suerte que los medos, es decir, en parte debieron de ser trasladados al N. de Siria, en parte sometidos y en parte emigraron algo más al Este.

Al fundar Ciajares ó Urachsatra, hija de Dejoces ó Daikku, el gran reino de Media, la tradición dice que los sagartios fueron gobernados por una línea colateral de descendientes de Dejoces, que reconocía la supremacía de la línea de Media. Lo cierto es que ambos pueblos vivieron siempre en perfecta harmonía y en tiempo de Ciajares II se sabe estaban gobernados por reyes vasallos de los medos.

Poco después, al fundar Ciro *el Grande* su Imperio persa, los sagartios es uno de los primeros pueblos que caen bajo su esfera de acción, y su dominio en 554 le pone en conflicto con Astiages II de Media. Después de la anexión de Media no se vuelve á hablar de los sagartios quedando confundidos en la masa del Imperio persa El territorio que habitualmente ocuparon está en el actual Kurdistán, al SE. del lago Urmia.

SAGÁS ó SAGARS. *Geog.* Mun. de la prov. de Barcelona, que consta de 87 e. y albergues y 346 h., según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Cal Teixidor, Casa Consistorial á.	0'5	1	7
Sagás, lugar de.	—	5	14
Grupos inferiores y e. diseminados	—	81	325

El censo de 1920 le asigna 432 h. Corresponde al partido judicial de Berga, dióc. de Solsona y está sit. á 9 kms. de la est. de Gironella, á la der. de la rivera de Marlés, á 745 m. de altura. Terreno montañoso y clima templado; produce cereales, pastos y maderas. Iglesia paroquial dedicada á San Andrés y otra en el poblado de la Guardia. Perteneció á la jurisdicción del duque de Híjar y príncipe de la Portella.

SAGASETA. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, mun. de Egüés.

SAGASETA DE ILURDOZ (ÁNGEL). *Biog.* Jurisconsulto español, n. y m. en Pamplona (1780-1843). Siguió los estudios de derecho, y alcanzó el doctorado en la Universidad de Huesca, con tal brillantez, que las Cortes de Navarra, á pesar de que SAGASETA no llegaba á la edad fijada para ello, le nombraron síndico consultor «cargo importantísimo, dice uno de sus biógrafos, que se ejercía tanto ante la representación legislativa de Navarra como ante el poder ejecutivo, que así podía calificarse á la Diputación del reino, ó sea á la Diputación permanente de Cortes»; desempeñó este cargo hasta su muerte, y en el transcurso de esos años redactó leyes que figuran en los últimos cuadernos de las Cortes y muchísimos dictámenes que sirvieron de base á declaraciones de contrafuero contra las sobrecartas del Congreso, que atentaban contra la autonomía de Navarra. Fué desterrado á Valencia por motivos políticos durante la guerra civil, v. á la vuelta, cuando se agitaba en las Cortes españolas la cuestión de modi-

ficación de los fueros, SAGASETA escribió una obra titulada *Fueros fundamentales del reino de Navarra* (Pamplona, 1840), que fué recogida en el acto por las autoridades. Desempeñó otros cargos públicos, especialmente concejiles.

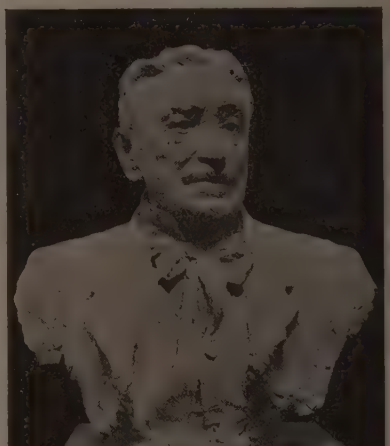
SAGASTA (PASEO DE). *Geog.* Cas. de la prov. y mun. de Zaragoza. Comprende el paseo de su nombre y algunas calles adyacentes.

SAGASTA (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino, creado en 1904. En la actualidad (1926), y desde 1905, lo posee doña Esperanza Mateo Sagasta, hija del célebre hombre de Estado, Práxedes Mateo.

SAGASTA (PRÁXEDES MATEO). *Biog.* Político español, n. en Torrecilla de Cameros (Logroño) el 21 de Julio de 1825 y m. en Madrid el 5 de Enero de 1903. De padres modestos, mostró desde su infancia gran afición al estudio y en 1824 se trasladó á Madrid é ingresó en la Escuela de Ingenieros de Caminos. Su primer acto político lo realizó en 1848, cuando aún era estudiante. Con motivo de la revolución de dicho año, los catedráticos y alumnos de la Escuela citada, dirigieron un mensaje de adhesión á la reina Isabel II, siendo SAGASTA el único que se negó á firmarlo. Ya entonces figuraba en el partido progresista. Terminada la carrera, la ejerció primero en Valladolid y después en Zamora. Aquí se hallaba cuando estalló la revolución de 1854, siendo nombrado entonces presidente de la Junta revolucionaria local. Elegido diputado por primera vez el mismo año, en aquellas Cortes se dió á conocer como orador intencionado y polemista formidable, precisamente en el mismo año en que nacían á la vida política Cánovas del Castillo y Emilio Castelar. Al mismo tiempo se revelaba también como notable periodista en el diario *La Iberia*, que dirigió más tarde, á la muerte de su fundador Calvo Asensio. Las campañas periodísticas y parlamentarias, pues en unas y en otras se mostró infatigable, le hicieron popularísimo en toda España, y en lo sucesivo no hubo ya acontecimiento político en el que no figurara. En *La Iberia* fueron notables, sobre todo, los artículos que publicó contra O'Donnell, alentando la política de retraimiento del partido progresista, del que llegó á ser en poco tiempo uno de los individuos más significados. Desempeñaba también el cargo de comandante del batallón de ingenieros de la Milicia Nacional y se batió muchas veces en las calles de Madrid. Después de cerradas las Cortes por O'Donnell y de haber sido desarmada la Milicia Nacional (1856), un día se celebró una sesión revolucionaria en la que tomaron parte los diputados progresistas, demócratas y republicanos, en la que se protestó de aquellos hechos y se redactó un mensaje desautorizando al Gobierno presidido por O'Donnell. En medio de la discusión cayó un casco de granada, precisamente al lado de SAGASTA, quien recogió tranquilamente el pedazo del proyectil y pidió que el hecho constase en acta. A partir de entonces vivió SAGASTA, y por espacio de muchos años, en plena actuación revolucionaria, siendo uno de los conspiradores más activos y valientes de aquella azarosa época. Por aquella época ingresó en la Masonería, tomando el nombre de *Hermán Paz*, pero, más adelante, él mismo manifestó en pleno Parlamento que, al comprender su error, se había separado de aquella sociedad. Refugiado en Francia, una amnistía le permitió regresar á España, y en 1858 volvió al Congreso, actuando ya entonces casi como jefe de partido, tanto por su elocuencia y profundo conocimiento de las cuestiones políticas, como por las persecuciones de que había sido objeto. En aquellas Cortes se distinguió por la violencia de sus discursos, con uno de los cuales consiguió llevar á la barra al ministro Esteban Collantes por su intervención en el famoso asunto de los 130,000 cargos de piedra destinada á carreteras y á la que se dió empleo distinto, que todos conocían. Esteban Collantes no se defendió, pero fué absuelto, porque todos sabían que era inocente. También fué notable el discurso que pronunció acerca del reconocimiento de Italia. En el banquete que los progresistas, en número de 3,000, celebraron en los Campos Elíseos (3 de Mayo de 1864), se acordó el retraimiento electoral del partido y se nombró una Junta suprema, de la que SAGASTA formaba parte como secretario, lo que era lo mismo que confesar que el partido iba á la revolución, y en la organización de ella tuvo SAGASTA parte muy importante. Estalló la insurrección militar del 2 de Enero de 1866, que fué rápidamente sofocada por el Gobierno. SAGASTA, lo mismo que Castelar y Rivero, se batió en las barricadas, y vencido el movimiento tuvo que refugiarse en París, donde vivió miserablemente, siendo condenado á muerte con los dos políticos antes citados y con otros muchos. En Septiembre de 1868 volvió á España con Prim, Ruiz Zorrilla y Paúl y Angulo y al día siguiente de desembarcar en Cádiz (17) se inició el movimiento revolucionario, encargándose SAGASTA del gobierno civil de la ciudad; el movimiento comenzado en Cádiz se extendió pronto á casi toda España y en la batalla de Alcolea se decidió la suerte de Isabel II. Triunfante la revolución, obtuvo SAGASTA la cartera de Gobernación en el Gobierno provisional que se constituyó bajo la presidencia del general Serrano. Obra suya fué el manifiesto *A la Nación* (25 de Octubre de 1868), en el que el nuevo Gobierno se decidía por el régimen monárquico, pero manifestando que «si la decisión del pueblo español no fuese propicia al planteamiento de la forma monárquica, respetaría el voto de la soberanía de la nación, debidamente consultadas». Después de realizadas las elecciones, en las que los progresistas alcanzaron considerable mayoría, se reunieron las Cortes Constituyentes (22 de Febrero de 1869) y se confirmó á Serrano y á sus compañeros



Práxedes Mateo Sagasta



Práxedes Mateo Sagasta; por Mariano Benlliure

en el Gobierno. De Gobernación pasó á Estado, continuando en el desempeño de esta cartera al hacerse cargo Prim de la presidencia. Entonces organizó el cuerpo diplomático consular y de intérpretes, concertando, además, diversos tratados. Volvió luego á Gobernación, en ocasión en que se iniciara el movimiento revolucionario en Cataluña y en otras regiones (Mayo de 1869). En Octubre fueron suspendidas las garantías constitucionales, siendo SAGASTA muy censurado por los elementos avanzados. Votó la candidatura de don Amadeo para rey de España, y en el Ministerio que después del asesinato de Prim constituyó el general Serrano, ocupó SAGASTA la cartera de Gobernación, llevando casi todo el peso de las discusiones en la Cámara. Ya por entonces se exteriorizó la disidencia entre SAGASTA y Ruiz Zorrilla, y éste, para saber á qué atenerse, planteó la crisis, confiándole el rey la formación de nuevo Gabinete. SAGASTA no quiso formar parte del mismo, siendo, en cambio, elegido presidente del Congreso (2 de Octubre de 1871), lo que ocasionó la ruptura definitiva entre zorrillistas y sagastinos, y, por tanto, la división del partido progresista. Ruiz Zorrilla abandonó el poder, y aunque SAGASTA no quiso asumirlo, indicó á Malcampo para que lo ocupara, aceptándolo éste con la esperanza de reconciliar á los dos bandos. No habiéndolo conseguido, dimitió Malcampo y le sucedió SAGASTA (21 de Diciembre de 1871). A los pocos meses (Abril de 1872), sobrevino la guerra carlista y en Mayo dimitió SAGASTA, sucediéndole el general Serrano, que se retiró para dar el poder á Ruiz Zorrilla. Amadeo abdicó en Febrero de 1873 y el 11 del propio mes fué proclamada la República. En el tiempo que duró ésta figuró en la oposición y después del golpe de Estado del general Pavía (3 de Enero de 1874) entró como ministro de Estado en el Gabinete que entonces se formó, bajo la presidencia de Zavala, y en el siguiente presidido por el mismo (13 de Mayo de 1874), permutó aquella cartera por la de Gobernación. Mientras tanto seguía la guerra carlista, y por haber sido nombrado Zavala general en jefe del ejército del Norte, le sucedió SAGASTA en la presidencia del Consejo (Julio de 1874), dimitiendo al día siguiente de la proclamación de Alfonso XII (30 de Diciembre de 1874), al mismo tiempo que calificaba duramente aquel acontecimiento. Retirado momentáneamente de la vida política, no tardó en aceptar el nuevo estado de cosas, declarándolo *La Iberia*, su órgano en la prensa. Después se celebró una larga conferencia entre Cánovas y SAGASTA, en la que quedó ya acordada la futura actuación de los dos partidos, el conservador acaudillado por el primero, y el liberal por el segundo. En una reunión celebrada en el Circo del Príncipe Alfonso bajo la presidencia de SAGASTA (7 de Noviembre de 1875) expuso éste el programa del naciente partido en elocuente discurso, siendo los dos puntos esenciales de aquél el respeto á la Constitución de 1869 y la monarquía de Alfonso XII. Con motivo de las elecciones celebradas á principios de 1876, SAGASTA atacó al Gobierno de Cánovas, haciéndolo luego con más saña á causa de ciertos proyectos de ley, como el de reforma de la Ley municipal, y de la política general del Ministerio. Al proclamarse SAGASTA jefe del partido liberal no acataron su jefatura todos los hombres de este matiz, ni mucho menos; pero comprendiendo que si un día, ya próximo, habían de heredar el poder de manos de Cánovas era preciso presentarse unidos, formóse en consecuencia el partido fusionista y se proclamó como jefe del mismo á SAGASTA (23 de Mayo de 1880). En las elecciones provinciales (5 de Septiembre), las oposiciones, á pesar de las ilegalidades cometidas por el Gobierno, sacaron triunfantes muchos de sus candidatos. Reanudadas las tareas parlamentarias el 30 de Diciembre, se entabló viva polémica entre SAGASTA y Cánovas, pronunciando entonces el primero las célebres frases: «Cualesquiera que sean las vicisitudes, cualquiera que sea el destino que todos tengamos preparado, yo he de caer siempre del lado de la libertad.» «Toda la elocuencia de Cánovas, dice Ortega Rubio, que en esta ocasión fué admirable, no bastó á borrar el efecto de las palabras del jefe del partido fusionista.» En efecto, Cánovas se vió obligado á dimitir y entonces el rey encargó á SAGASTA la formación de Ministerio, quedando éste constituído el 8 de Febrero de 1881. De él formaban parte Vega de Armijo, Alonso Martínez, Pavía, Martínez Campos, Venancio González, Albareda, Camacho y León y Castillo. En el primer Consejo de ministros se acordó un indulto general por delitos de imprenta, y esta y otras medidas de carácter liberal adoptadas por el Gobierno fueron causa de disidencias entre los republicanos y que muchos de ellos se entibiaran en sus entusiasmos revolucionarios, ya que no ingresaran de momento en las huestes fusionistas. En cambio, los conservadores encontraron un apoyo circunstancial para combatir al Gobierno en la unión católica y en los carlistas, sin contar con que los republicanos radicales también lo hacían por su cuenta, y por cierto con gran violencia. Las elecciones de diputados á Cortes se celebraron el 21 de Agosto y las de senadores el 2 de Septiembre. Los conservadores llevaron á las Cortes unos 50 diputados y los posibilistas 11. Entre los antiguos republicanos que ingresaron en el fusionismo figuraban Moret, Gasset y Artime, Canalejas, López Puigcerver, Martos, Montero Ríos, Mellado y otros muchos. Aprobado el Mensaje, en cuya discusión intervinieron brillantemente el jefe del Gobierno, Cánovas, Castelar, Pidal y Moret, el Ministerio pudo dedicarse á las cuestiones económicas, presentando los presupuestos generales, obra del ilustre Camacho, que fueron rápidamente aprobados y merecieron el elogio de la opinión pública. Pronto, sin embargo, surgió la primera disidencia, y el 25 de Octubre, reunidos los generales Serrano y López Domínguez, Montero Ríos y Moret, acordaron constituir la izquierda dinástica. Reunidas las Cortes el 4 de Diciembre, Serrano expuso el programa del nuevo partido, siéndole á SAGASTA muy fácil destruir los argumentos de su antiguo jefe, y planteada la cuestión de confianza votaron en favor del Gobierno 116 senadores y en contra 61. Por desavenencias entre Camacho y Albareda sobrevino la crisis, formando SAGASTA nuevo Gobierno, en el que entró Romero Girón, representante de Martos, pero éste continuó «á honesta distancia de la monarquía». Verdadera importancia tuvo el debate político entre el Gobierno y la izquierda y en él intervinieron Canalejas, Gullón, López Domínguez, Martos y SAGASTA (9 de Julio de 1882). La sublevación zorrillista de Badajoz (5 de Agosto) sorprendió á casi todos los ministros en su residencia veraniega, quedando gravemente quebrantado la autoridad del Gobierno, al que se acusaba de imprevisión; mas la rapidez con que fué sofocado el movimiento hizo que renaciera la confianza en la opinión, pero otros acontecimientos hicieron cada vez más difícil la situación del Ministerio, que dimitió el 13 de Octubre de 1883, formándose el mismo día otro presidido por Posada Herrera, que dió la cartera de Gobernación á Moret y la de Guerra á López Domínguez. El nuevo Gabinete fué muy bien recibido, pero poco podía hacer desde el momento en que tenía que gobernar con las mismas Cortes, hechura de SAGASTA. Este fué elegido presidente del Congreso (15 de Diciembre) y al tomar posesión de su cargo pronunció un discurso, que fué muy comentado y en el que vino á decir que no consideraba urgente la discusión de las cuestiones políticas, esto es, la del sufragio universal y reforma de la Constitución. Como Posada Herrera, y con él los demás ministros, opinaba lo contrario, la escisión era inevitable; Moret, que estaba encargado de la redacción del Mensaje, había consultado con SA-

GASTA la forma en que había de hacerlo, creyendo evitar de este modo la ruptura, pero SAGASTA no pudo ó no quiso impedir que los suyos lo combatieran en el momento de la discusión. Moret, disgustado, atacó vivamente á SAGASTA diciendo que se le había consultado acerca del discurso de la Corona y que no sólo prestó su apoyo, sino que aun corrigió algunos párrafos. SAGASTA, para poder defenderse de los ataques del ministro de la Gobernación, abandonó el sillón presidencial y manifestó que si bien era cierto lo dicho por Moret, él no creía oportunas las reformas propuestas por la izquierda y que ésta debía reconocer las ventajas del programa fusionista. Como era de esperar, cayó Posada Herrera, sucediéndole Cánovas. Desde el primer momento pudo notarse la tirantez de relaciones entre el Gobierno y los fusionistas, siendo evidente que Cánovas apoyaba la izquierda y perseguía á los fusionistas. Estos, por su parte, atacaban rudamente al Gobierno, especialmente á Romero Robledo. La prematura muerte de Alfonso XII (25 de Noviembre de 1885) trajo como consecuencia, de una parte, la unión de todos los elementos liberales dinásticos y de otra el llamado pacto del Pardo entre Cánovas y SAGASTA, en virtud del cual el primero cedió el poder al segundo. El Ministerio constituído por éste fué verdaderamente notable, pues de él formaban parte Moret, Alonso Martínez, Camacho, Venancio González, Jovellar, Beránger, Montero Ríos y Gamazo. Por lo equilibrado de su composición y por la significación de sus componentes, el Ministerio produjo excelente impresión, y sus comienzos no pudieron ser más satisfactorios; pero pronto se presentaron las dificultades, debidas principalmente á ciertas proposiciones de ley de carácter económico (aranceles, excepción de terrenos de la desamortización, etc.). En la discusión del Mensaje llevaron el peso de los debates Canalejas y Maura, ya conocidos, pero que entonces adquirieron la reputación de grandes oradores. La actitud de Camacho, cuyos proyectos, en general, aprobaba la opinión, pero que lesionaban intereses también respetables, produjo la primera crisis con la dimisión de dicho ministro, siendo nombrado López Puigcerver para substituirle en la cartera de Hacienda (30 de Junio de 1886). Vino á unirse á esto una nueva sublevación republicana ó, mejor dicho, zorrillista (19 de Septiembre), de la que fué Villacampa el ejecutor. El movimiento fué dominado sin gran esfuerzo; pero se produjo una nueva y más grave crisis, retirándose del Gobierno Jovellar, Beránger, Gamazo, Montero Ríos y Alonso Martínez, si bien éste entró en el Gabinete reorganizado (Enero de 1887). Así y todo fueron muchos y de importancia los proyectos presentados por el Gobierno, bastantes de los cuales se aprobaron. En Marzo se planteó una nueva crisis, en virtud de la cual el general Castillo fué substituído en el ministerio de la Guerra por el general Cassola, que introdujo trascendentales reformas en el Ejército. Se aprobó también la fórmula del matrimonio civil, se concedieron derechos pasivos á los maestros y se aprobó la ley de creación de escuadra. Se estableció asimismo el juicio por Jurados en lo criminal (20 de Abril de 1888) y se promulgó la Ley de bases para la formación del Código Civil (11 de Mayo), dictándose otras muchas leyes de carácter liberal. Menos acertado estuvo el Gobierno en las cuestiones económicas, debido á la caída de Camacho. Con motivo de la inauguración de la Exposición Universal de Barcelona en Mayo de dicho año, SAGASTA acompañó á la reina regente á la Ciudad Condal y presidió los Juegos Florales. A su regreso á Madrid se planteó una nueva crisis y no mucho más tarde otras, con lo que el Gobierno fué perdiendo categoría y prestigio. Posteriormente dimitió Martos la presidencia del Congreso, sin que la indiscutible habilidad y tacto de SAGASTA pudieran evitar tan sensibles deserciones. Esto trajo nuevas divisiones entre los fusionistas y, por fin, la caída del Gobierno (3 de Junio de 1890), que pudo aprobar, sin embargo, la Ley de sufragio universal. Cinco años estuvo SAGASTA en el poder, y es evidente que en medio de muchos errores tuvo algunos aciertos y que de aquel período arrancan la mayoría de las libertades políticas de que goza España. Le sucedió Cánovas, y al ser convocadas elecciones, SAGASTA realizó un viaje de propaganda, durante el que visitó Bilbao, Oviedo, Zaragoza y Barcelona, pronunciando en Madrid como final de la campaña un discurso violentísimo contra el Gobierno. Salieron elegidos 80 fusionistas y 34 liberales de otros matices. La disidencia de Silvela, exteriorizada en forma que Cánovas consideró depresiva para su autoridad de jefe de partido, llevó de nuevo á SAGASTA al poder (13 de Diciembre de 1892) figurando en este Gobierno por primera vez Maura como ministro. Del Gobierno formaban también parte Moret, Montero Ríos, Gamazo y López Domínguez. Gamazo, desde el departamento de Hacienda, se aplicó con laudable esfuerzo á remediar el creciente déficit del presupuesto; Maura introdujo importantes reformas coloniales, pero fracasó Montero Ríos en sus intentos de reforma de la administración de justicia y dimitió el 7 de Julio de 1894. Con mayores dificultades tuvo que luchar SAGASTA. Fueron las principales la agudización de la cuestión catalanista, la guerra de Melilla y el comienzo de la última guerra separatista de Cuba. La salida del Ministerio de Maura y Gamazo fué seguida de otras muchas crisis parciales, y después de los sucesos promovidos por un artículo publicado en *El Resumen*, artículo que los oficiales subalternos consideraron ofensivo y decidieron tomarse la justicia por su mano. Estos sucesos produjeron gran sensación, y como los generales con mando en Madrid acordaron hacer causa común con los subalternos, el Gobierno, no creyéndose con fuerzas suficientes para sofocar la sedición, dimitió en Marzo de 1895. La herencia dejada por los liberales no podía ser más desagradable, pero Cánovas no tuvo más remedio que recogerla, sobre todo contando con que SAGASTA le había prometido el apoyo de la mayoría liberal. Reanudadas las sesiones, el jefe de los liberales pronunció un magnífico discurso de tonos altamente patrióticos. Gracias á esto fueron aprobados los presupuestos y se pudieron tomar otros acuerdos que SAGASTA consideró convenientes para el bien del país. Esto no obstante, Cánovas creyó del caso convocar nuevas elecciones, lo que produjo gran indignación entre los liberales. SAGASTA reunió á sus ex ministros, que firmaron la siguiente declaración: «El partido liberal, cada vez más convencido de que la disolución de las Cortes en tan difíciles y extraordinarias circunstancias es un gravísimo error que puede acarrear inmenso daño al país, protesta contra los irrespetuosos medios con que se intenta realizar». La marcha de las dos guerras (la de Cuba y la de Filipinas), las irregularidades electorales, las dificultades financieras y, sobre todo, la actitud de los Estados Unidos, apenas si compensaban el heroísmo de nuestras tropas en las que fueron colonias españolas, y el país deseaba la caída del Gobierno conservador creyendo que los liberales remediarían un estado de cosas que, en realidad, no tenía remedio. En Junio de 1897 SAGASTA publicó un manifiesto exponiendo cuál sería su política en la cuestión de Cuba. Después del asesinato de Cánovas (8 de Agosto) y del rápido Ministerio Azcárraga que le sucedió, se encargó SAGASTA nuevamente del poder. Uno de los primeros acuerdos del nuevo Gobierno fué el relevo del general Weyler como capitán general de Cuba, creyendo que con elllo se daría una satisfacción á los Estados Unidos que se habían manifestado contrarios al sistema seguido por el citado general. Los Estados Unidos extremaron su política de intervención, que bien podría llamarse de imposición. Quizá

fué aquel el trance más amargo de la larga vida política de SAGASTA. En Cuba seguía la guerra con igual ó mayor intensidad que antes, y la voladura del *Maine* fué el pretexto para la intervención norteamericana, que tan desastrosa fué para nosotros. A SAGASTA correspondió, pues, la triste misión de liquidar los restos de nuestro, en otro tiempo, poderoso Imperio colonial. No es de este lugar historiar aquella desastrosa campaña (V. CAVITE, CUBA, FILIPINAS y SANTIAGO DE CUBA). Lo que era culpa probablemente de todos recayó principalmente sobre SAGASTA por haberle llevado las circunstancias á ocupar el entonces nada envidiable cargo de presidente. Así, Silvela, interpretando el general sentir, decía: «Sagasta es el único responsable de las gravísimas desdichas que aquejan al país; justo es que expíe las enormes faltas cometidas y que desaparezca de la gobernación del Estado en cuanto esté ratificada y firmada la paz». En parecidos términos se expresaron Romero Robledo, Salmerón, Canalejas y otros, haciéndose cada vez más difícil la vida del Gobierno. Después de una votación en el Senado, en la que los ministeriales sólo obtuvieron 120 votos por 118 en contra, SAGASTA planteó la cuestión de confianza (3 de Marzo de 1899) encomendándose á Silvela la formación del nuevo Ministerio. A partir de entonces, y aun cuando volvió á gobernar otra vez, puede decirse que SAGASTA vivió apartado de la política. Viejo, desengañado, combatido por muchos de los suyos, su jefatura, que nunca había sido muy efectiva, no era más que una sombra de autoridad. Los compromisos contraídos, ó tal vez el amor que los políticos en general sienten por el Gobierno, le llevó una vez más á él (6 de Mayo de 1901). En este su último Ministerio tuvieron carteras el general Weyler, el marqués de Teverga, el conde de Romanones, el duque de Veragua, el duque de Almodóvar del Río, Moret, Villanueva y Urzáiz, y más adelante, por crisis parciales, Canalejas, Suárez Inclán, Rodrigáñez, Eguilior, Montilla, Amós Salvador y otros. El acontecimiento más notable de aquel período fué la jura del rey (17 de Mayo de 1902). Las frecuentes crisis ministeriales, la actitud francamente de rebeldía de algunos elementos liberales, principalmente Canalejas y López Domínguez, la agravación de los problemas catalanista y social, eran todas causas más que suficientes para quebrantar una situación que no se distinguía precisamente por su fortaleza, y el 3 de Diciembre de 1902, después de una votación adversa en el Congreso, caía SAGASTA y se dispersaban casi por completo sus huestes, nunca muy unidas. Poco más de un mes sobrevivió SAGASTA á estos acontecimientos, pues murió el 5 de Enero siguiente. Su cadáver fué enterrado en el Panteón de hombres ilustres, enfrente de la sepultura de Prim, erigiéndosele más tarde un magnífico mausoleo, obra de Benlliure. El 21 de Julio de 1925, con motivo del centenario de su nacimiento, los elementos liberales celebraron diversos actos en conmemoración de aquella fecha. En un número extraordinario que el *Diario Universal* dedicó á conmemorar el nacimiento de SAGASTA, decía de él Augusto Barcia: «Con sólo hacer una exposición detallada de la labor de las Cortes largas, la gran obra de Sagasta, la más fructuosa y estimable del liberalismo oficial, desde que en España existe régimen constitucional, surgiría el acto de justicia y quedarían consagrados los méritos del gran hombre público. Y con dichos y con hechos de don Emilio Castelar, en aquellos días, daríamos plena probanza del error y del prejuicio de los que olvidan las virtudes de Sagasta. ¿Para qué escribir mucho rememorando cosas tan sabidas y que ahora se callan deliberadamente? De Sagasta podemos asegurar que fué hombre de convicciones tan arraigadas, que en defensa de ellas se jugó gallardamente la vida. Condenado á muerte, vivió horas duras, de angustia y de penuria en el destierro. Después, durante treinta años, fué árbitro de los destinos del país. Vivió modestamente. Fué austero y murió pobre. En menos palabras no se pueden decir de un hombre cosas mejores ni más bellas. Si algo se pudiera añadir que más aureolase su grandeza, ese algo está en el amor profundo, sincero, que siempre mostró por la libertad, la santa libertad, de la que hizo culto é ideal. El hombre de gobierno no siempre pudo ajustar sus actos á sus ideales; pero en todo trance difícil, en todo momento crítico, Sagasta puso de relieve aquel su ideal supremo de hacer de su país un pueblo culto y progresivo, dentro de las normas liberales. Quizá la mayor amargura de aquel ilustre hombre, de preclara inteligencia al morir, fué la duda espiritual de que su herencia romántica, de puros ideales liberales, quedase sin un verdadero continuador».

SAGASTA ha pasado para algunos á la Historia como ejemplar del gobernante liberal y ducho en el arte de conocer á los hombres, aprovechar situaciones y zurcir voluntades. Su habilidad para provocar crisis, ó para evitarlas, así como sus célebres resfriados, son proverbiales. Más astuto y sagaz que todos sus compañeros de partido, se comprende que, no teniendo las cualidades ni la cultura de un Montero Ríos, un Moret, un Alonso Martínez, un Vega Armijo, ni un Camacho, todos se supeditasen á su jefatura. Era tan atractiva su conversación y tan sugestiva su manera de aconsejar, corregir, suplicar ó interrogar, que hasta el mismo Cánovas decía: «Más temo á don Práxedes en una conferencia particular que en pleno Parlamento.» Es cierto que murió pobre, y que jamás se mezcló en asuntos cuya resolución podía serle muy lucrativa, pero se le echó en cara su excesiva condescendencia para con sus amigos. Renunció á todo título nobiliario, como Cánovas, Canalejas y Dato; pero, al morir, creó el rey el condado de Sagasta, que poseen sus descendientes.

Bibliogr. Villarassa y Gatell, *Historia de la Revolución de Septiembre* (Barcelona, 1875); Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (4.ª y última serie); Gutiérrez Gamero, *Mis primeros ochenta años* (Madrid, 1926); Alfredo Opisso, *Litografías de la Historia* (Barcelona, 1916); A. Danvila, *De Godoy á Sagasta* (Madrid, 1902); A. Berástegui, *Las Cortes de la Regencia* (Madrid, 1899).

SAGASTA AUSUNA. *Geog.* Cas. de la prov. de Vizcaya, mun. de Abadiano.

SAGASTIBELZA (JOSÉ MIGUEL DE). *Biog.* Militar español y guerrillero carlista, natural de Navarra, n. á principios del siglo XIX y m. en San Sebastián en 1836. Siguió la carrera militar en la Academia de Infantería de Toledo y siendo teniente, en 1833, lanzóse al campo al frente de unos 100 navarros, al grito de «¡Viva Carlos VI». Zumalacárregui le confió el mando de las fuerzas carlistas que debían mantener abierta la comunicación de los valles situados entre Roncesvalles é Irún con la frontera francesa. Así lo hizo SAGASTIBELZA, y al mando de una columna compuesta de los batallones 5.° y 8.° de Navarra combatió con fuerzas liberales en el Baztán y Santisteban, durante dos años, alcanzando el grado de coronel. El 3 de Septiembre atacó la villa de Elizondo, sosteniendo una acción contra el general Córdova, y otras en Gulina, Arquijas y Puerto de Velate. Obligó al general isabelino Ocaña á batirse en retirada y á encerrarse en Ciga. En esta columna liberal figuraban como oficiales Narváez, Serrano, Mesina, Ros de Olano y otros, después famosos generales. Luchó contra Oráa en Vera el 25 de Abril de 1835, y contra el mismo en Larraingeo, haciéndole 500 prisioneros. Ascendido á general, rechazó el 1.° de Febrero de 1836 la salida que de la plaza de San Sebastián hizo el general Iriarte. Reforzadas las tropas liberales con la legión inglesa de Lacy Evans, intentaron copar á SAGASTIBELZA, y en lo más ardoroso de la pelea, una bala atravesó el cráneo del caudillo carlista, muriendo en el acto. Los carlistas desmayaron al ver caer á su jefe, y los angloespañoles lograron rom-

per sus líneas, merced al desembarco de otra división inglesa mandada por lord John Hay que acudió en su socorro.

Bibliogr. Marqués de Mendigorría, *Mis Memorias íntimas;* Barón de Artagnan, *Carlistas de antaño* (Barcelona, 1912).

SAGASTIR. *Geog.* Isla de Siberia, sit. en la desembocadura del Lena. Hubo en ella una estación meteorológica.

SAGASTUME (Baldomero G.). *Biog.* Literato argentino, n. en 1864. Enviado extraordinario de primera clase de la República Argentina en Lisboa. Miembro de la Academia Latina de Ciencias, Artes y Bellas Letras; de la Sociedad de Geografía, de Lisboa; de la Cruz Roja, del Japón; de la Sociedad de Geografía Comercial, de París. Caballero de la orden del *Sol Naciente,* del Japón; gran cordón de la orden portuguesa de Villaviciosa; Estrella de Oro de la Academia de la Historia, de París. Ha escrito: *Hojarasca,* poesías; *Apuntes para un proyecto de la carrera diplomática; De Buenos Aires á Tokio; En el Imperio del Sol Levante,* y *De Tokio á Pekín.*

Sagastume (José Pío). *Biog.* Escritor argentino contemporáneo, autor de las siguientes obras: *Bocetos criollos* (La Plata, 1902); *Benjamín, miscelánea* (La Plata, 1911); *Ráfagas de la Pampa,* cuentos (La Plata, 1913), y *Raza que muere,* cuentos en estilo criollo (Buenos Aires, 1913).

SAGAT ó SAGGAT. *Mús.* Nombre que dan los músicos ambulantes egipcios á los crótalos de bronce con que se acompañan sus danzas las bailarinas indígenas. Los llevan atados al dedo pulgar y al del corazón de cada mano.

SAGATÍ. m. Especie de estameña, que tiene la urdimbre blanca y la trama de color y que está tejida como sarga.

SAGATRAKAVASHEN. *Mit.* Divinidad nacida de la sangre que manó de una cabeza cortada de Brama. Tiene 500 cabezas y 1,000 brazos.

SAGAU Y DALMAU (Félix). *Biog.* Grabador español, n. en Barcelona en 1786 y m. en fecha que desconocemos. Estudió en la Escuela sostenida por la Junta de Comercio de Barcelona, que le concedió un premio en 1803, obteniendo otro de la Academia de San Fernando dos años más tarde por su modelo de la estatua ecuestre de Felipe V. Entre sus mejores obras figuran: la medalla consagrada á perpetuar la memoria del duque de Albuquerque y su ejército por haber rechazado en Cádiz la invasión francesa; la de los sitios de Zaragoza y de Gerona; la de la batalla de Vitoria y otras varias conmemorativas.

SAGAY. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Camiguin, adyacente á la de Mindanao; unos 6,400 h. (con el municipio). Correo y Telégrafo. En la prov. de Negros Occidental (isla de Negros) hay otra población de igual nombre, también con estaciones postal y telegráfica y 8,500 h.

SAGAZ. F. **Sagace.** — It. **Sagace, avveduto.** — In. **Sagacious.** — A. **Scharfsinnig, klug.** — P. **Sagaz.** — C. **Avist.** — E. **Ruzaulc.** (Etim. — Del lat. *sagax, acis.*) adj. Avisado, astuto y prudente, que prevé y previene las cosas. || Aplícase al perro que saca por el rastro la caza. Extiéndese á otros animales que barruntan ó presienten las cosas. || Diestro, hábil. || Psicológicamente, el tipo sagaz se refiere al intuitivo y activo, pues de la clarividencia pasa rápidamente á la acción.

SAGAZMENTE. adv. m. Astutamente, con observación y sagacidad.

SAGDA. f. *Mineral.* Piedra preciosa de color verde, mencionada por Plinio, quien le atribuye la virtud de atraer la madera, como el imán atrae el hierro.

Sagda. *Zool.* (*Sagda* Beck, 1837.) Subgénero de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los helícidos, género *Helix.* Concha globulosa, conoidea, diáfana: vueltas de espira estrechas; abertura oblícua; perístoma simple, aguda; mandíbula oxiguata. Vive en Jamaica; es característico el *H. epilylium* Müller.

SAGDU. m. Cierto pan hecho de la medula de un árbol en las Molucas y otras islas de Oriente.

SAGE (Baltasar Jorge). *Biog.* Químico y mineralogista francés, n. en París en 1749 y m. en 1825. Estudió en el Colegio de Mazarino y se dedicó desde su juventud á importantes trabajos que le valieron en 1777 el nombramiento de profesor de mineralogía de la Casa de la Moneda. También por la misma época ingresó en la Academia de Ciencias. En 1783, gracias á su amistad con el ministro Calonne, fundó la Escuela de Minas, de la cual fué nombrado director. Contrario de la Revolución, ésta le desposeyó de todos sus empleos y aun fué encerrado en una cárcel, pero el Directorio le devolvió su empleo de la Casa de la Moneda y luego le incluyó en la organización del Instituto. Publicó las siguientes obras: *Examen chimique des différentes substances minérales* (París, 1769); *Eléments de minéralogie docimasique* (París, 1772, traducciones alemana é italiana); *Expériences relatives á l'alcali volatil fluor* (3.ª ed., París, 1778, traducciones española, inglesa y alemana); *Description méthodique du cabinet de l' Ecole Royale des Mines* (París, 1784); *Analyse chimique et concordance des trois règnes de la nature* (París, 1786), é *Institutions de physique* (París, 1811); *Vérités physiques et fondamentales* (París, 1816); *Probabilités physiques* (París, 1816), y *Théorie de la vitalité* (París, 1823), de cierto interés para la historia de la teoría de la vida. Colaboró, además, en los *Comptes Rendus* de la Academia de Ciencias de París y en el *Journal de Physique.*

Bibliogr. B. J. Sage, *Exposé sommaire des principales découvertes faites par B. G. Sage dans l'espace de 64 années* (París, 1813).

Sage (Guillermo). *Biog.* Escritor norteamericano, n. en Manchester en 1864. Hizo sus estudios en Francia y Alemania y ha escrito las siguientes obras: *Robert Tournay* (1900); *The Clay-bornes* (1902); *The Story of a Gentleman; The District Attorney* (1906); *By a Right Divine* (1907); *A Maid of Old Virginia* (1915) y el drama *Robert Tournay* (1909), adaptación de la novela del mismo título.

SAGEA. f. *Arqueol.* y *Etnogr.* Entre los primitivos, arma arrojadiza, intermedia entre la lanza y la flecha. Tuvo su origen en la lanza, y su introducción se manifiesta por la aparición de puntas de sílex más aguzadas, más delgadas y más cuidadosamente recortadas. La sagea estuvo en uso desde mediados de la época cuaternaria y, sobre todo, al terminarse ésta. A juzgar por las piezas halladas, debió de ser la única arma arrojadiza de dicha época, pues no se conocía aún el arco que permitía lanzar á grandes distancias objetos puntiagudos. Al contrario, en la época neolítica abundan las puntas de flechas, siendo de formas muy varias, y las de sílex, muy finamente trabajadas, siguen usándose hasta en los tiempos históricos. Actualmente la sagea es empleada en pueblos de civilización muy atrasada, como algunos de Australia, que la usan muy ligera y larga y la lanzan con la mano. V. Bumerag.

SAGÉCERAS. f. *Paleont.* Género perteneciente á la tribu de los pinacoceratinos, en la familia de los pinacocerátidos, suborden de los leiostráceos, orden de los ammonites, clase de los cefalópodos, tipo de los moluscos. Es un ammonites fósil, de forma aplastada y discoidal, con la cámara de la habitación ocupando sólo tres cuartos de vuelta de una espira, siendo, por consecuencia, bastante más corta que la de los arcéstidos. Las especies del género *Sagéceras* hállanse ya representadas en las formaciones paleozoicas superiores de la India, por el *Sageceras Haueríanum,* encontrado en la localidad denominada Salt Range (montañas del Punjab); figuran, asimismo, en el piso llamado Röth tein, cerca de Ausee, en la zona denominada de *Trachyceras*

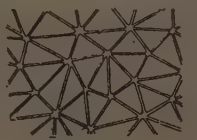
aonoides, con el *Sagoceras Haidingeri*, extendiéndose por todos los terrenos del triásico alpino hasta los últimos depósitos cárnicos medios.

SAGEDIA. f. *Bot.* Sección del género *Porina* (Ach.) Müll. Arg. de líquenes pirenuláceos, con peritecios con envoltura desnuda, esporas oblongas ó fusiformes.

SAGEDIASTRO. m. *Bot.* La sección *Sagediastrum* del género *Phylloporina* Müll. Arg., en los líquenes estriguláceos, se distingue por los peritecios desnudos, con cubierta propia carbonosa.

SAGÉFORO. m. *Entom. (Sagephorus.)* Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los seudofilinos. Tiene una sola especie, *S. spinosus* Brun., de Méjico.

SAGENA. (Étim. — Del lat. *sagena*, red ó lazo.) f. fig. Cárcel ó sitio donde se encierran y aseguran los presos.



Sagena

SAGENA. *Zool.* (*Sagena* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los feodarios ó cannopílidos, suborden de los feosféridos, familia de los sagosféridos. Tiene un esqueleto constituído por pequeñas varillas microscópicas, que (excepcionalmente en los feodarios) son macizas, y forman por su unión un caparazón á modo de enrejado.

SAGENARIA. f. *Bot.* Género fósil fundado por Brogniart y sinónimo de *Lepidodendron* de Sternberg, en las licopodiales lepidodendráceas.

SAGENELA. f. *Paleont.* (*Sagenella* Conrad 1865.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los buccinidos, afín al género *Phos* Montfort (1810), siendo típica *Sagenella Texana* Conrad.

SAGENELA. *Zool.* (*Sagenella* Brady.) Género de foraminíferos imperforados del suborden de los arenáceos, tribu de los astromicinos, familia de los rabdaminos, cuyo esqueleto ó caparazón está formado por una masa de tubos ramificados, que se presentan fijos sobre un objeto sumergido; piedra, concha, etc.

SAGENIA. f. *Bot.* Género fundado por Presl é incluído hoy en *Aspidium* Sw. pt., de helechos polipodiáceos.

SAGENIDIO. m. *Bot.* El género *Sagenidium* Strt. comprende líquenes de la familia de los rocceláceos, diferente de *Roccella* por los apotecios no marginados. La única especie, *S. molle*, es de Nueva Zelanda.

SAGENITA. f. *Mineral.* Variedad de rutillo, notable por su estructura en agujas que se cruzan regularmente, de manera que orma una especie de red.

SAGENITES. m. *Paleont.* (*Sagenites* Mojs., 1879.) Subgénero de moluscos de la clase de los cefalópodos, familia de los ceratítidos, género *Trachyceras* Laube (1869). Cámara de la habitación corta; las costillas no interrumpidas en la periferia, entrecruzadas por un sistema de líneas espirales muy cerrado; celdillas altas y anchas, y los lóbulos auxiliares pequeños. Son características el *S. reticulatus* Hauer y *S. Giebeli* Hauer.

SAGENOARIO ó SAGENOARIUM. m. *Zool.* (*Sagenoarium* Borgert.) Género de radiolarios feodarios afín al género *Sagena*, pero con doble caparazón en enrejado, unido el primitivo al secundario por eminencias piramidales de los puntos nodales de aquél.

SAGENOCRINO. m. *Paleont.* (*Sagenocrinus* Austin.) Género fósil de equinodermos crinoideos del suborden de los articúlidos, suborden de los flexibílidos, familia de los ictiocrinusinos, del terreno silúrico. Este género, según Bather, es tipo de la subfamilia de los sagenocrínidos.

SAGENOPTERIS. m. *Bot.* Género fósil de plantas marsiliáceas, fundado por Presl y que se encuentra en el rético hasta el cretáceo inferior, principalmente del Jura; son hojas largamente pecioladas y el pecíolo tiene cuatro folíolas con mallas sencillas sin vena media, las folíolas pueden llegar á 10 cm., son en general oblicuamente trasovadas, otras arriñonadas, otras largas y estrechas, desiguales, las inferiores á menudo menores, como las primarias de *Marsilia*, lo que parece indicar la filogenia de este último género.

SAGENÓSCENA. f. *Zool.* (*Sagenoscena* Haeckel.) Género de radiolarios feodarios de la familia de los sagosféridos, afín al género *Sagena*, del que se distingue por la presencia en los puntos nodales ó nudos de la red esquelética de elevaciones piramidales formadas por haces de varillas con una varilla axial.

SAGERAEA. f. *Bot.* Género fundado por Dalzell y que comprende plantas de la familia de las anonáceas y tribu de las miliuseas, con un solo verticilo de sépalos, dos de pétalos empizarrados, estambres 12 á 21, muchos óvulos parietales, flores á veces cíclines, ovarios 3 á 6. Arboles con hojas coriáceas, brillantes, flores axilares aisladas ó en fascículos. Se incluyen seis especies del Indostán y el Archipiélago Malayo.

SAGERET (JULIO). *Biog.* Escritor francés, n. en 1861. Es ingeniero y se ha dedicado á los problemas filosóficos, habiendo colaborado en la *Revue Philosophique*, que en París dirige Levy-Bruhl. Es autor de *La guerre et le progrès* (París, 1917); *La réligion de l'athée* (París, 1922), y de los estudios *La commodité scientifique et ses consequences* (1906), examen de la teoría de Poincaré sobre el valor de la ciencia; *De l'esprit magique à l'esprit scientifique* (1907); *De l'analogie scientifique* (1909); *Le fait scientifique* (1909); *L'opinion* (1918); *Remarques sur la psychologie collective* (1919), que han aparecido en las columnas de dicha revista y que constituyen una apreciable contribución doctrinal y crítica al problema del conocimiento.

SAGERETIA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Brogniart y que comprende especies de la familia de las ramnáceas y tribu de las ramneas, sin pelos estrellados, ovario libre ó casi libre, fruto rodeado por el receptáculo en la base ó á mitad de altura, partes del endocarpio que no se abren, eje de la inflorescencia no carnoso, flores sentadas, en glomérulos, que se reúnen en inflorescencia espiciforme. Se incluyen unas 10 especies del Asia Central, Oriental y Meridional, así como de la parte cálida de América del Norte.

SAGGIO. *Mús. Saggio di contrapunto.* Título de una de las obras didácticas más importantes del siglo XVIII, y que fué escrita por el célebre contrapuntista italiano padre Juan Bautista Martini. Su verdadero título es: *Esemplare, o sia saggio fondamentale pratico di contrapunto sopra il canto fermo* (Bolonia 1774-75). Consta de dos abultados volúmenes, incluyendo modelos, escrupulosamente seleccionados entre los primeros polifonistas de los siglos XVI y XVII, de motetes, madrigales, misas y otras composiciones similares. Entre los autores elegidos por el P. Martini como modelos á imitar figuran los españoles Morales, Navarro de Sevilla, Ortiz y Victoria. Cada uno de los modelos va acompañado del correspondiente análisis. Es obra en extremo rara.

SAGGIO (BEATO NICOLÁS). *Hagiog.* Religioso mínimo italiano, n. en Lombardía (Cosenza) en 1650 y m. en Roma en 1709. Hijo de pobres pero virtuosos padres, pasó los primeros años á su lado ayudándoles en los rudos trabajos del campo, dando inequívocos presagios de su futura santidad. A los veinte años ingresó en el noviciado de los Mínimos en Paula, siendo desde luego la admiración de aquella numerosa comunidad por el continuo ejercicio de sus extraordinarias virtudes, por lo cual fué admitido por unanimidad de votos á la profesión en calidad de donado (1667). Fué luego destinado sucesivamente á Longobardi, San Marco, Montalto, Cosenza, Spezzano, Paterno y á San Francisco de Paula de *ai Monti* (Roma), ejerciendo en cada uno de dichos conventos los oficios propios de su profesión con

tanto esmero, que á todos los tenía contentos. Por este tiempo hizo una peregrinación á Loreto, de la que volvió tan cambiado, que sus religiosos se decían: «Nicolás ha ido á Loreto bueno y ha vuelto á Roma santo»; á la verdad, sus virtudes, hasta entonces excelentes, en adelante fueron más que nunca prodigiosas. La fama del santo religioso corrió por toda Roma y todos á porfía iban á consultarle sus cosas, lo que hizo temer á los superiores por la virtud de SAGGIO, y así, el general de los Mínimos, de acuerdo con el papa Inocencio XII, juzgaron prudente el mandarle á Paula (1693), donde siguió con el mismo tenor de vida penitente, retirada, laboriosa, contemplativa y en todo ejemplar que observara en Roma. En 1696 emprendió, con permiso de los superiores, la construcción de su iglesia conventual de Longobardi, llevando á efecto su cometido con continuos y ruidosos milagros, no sin que por esto estuviera exento de grandes dificultades, que con su entereza y no pocos sudores arrostró y venció. Como se hubiesen desvanecido ya los peligros que corriera antes la humildad de SAGGIO, en 1697 fué de nuevo destinado al Colegio de Roma. Conocida su llegada á la Ciudad Eterna, prelados, cardenales y príncipes, como los Borghesi, Barloarini, Colonna, Rospigliosi, Mathei, etcétera, fueron á darle las más finas muestras de aprecio, sin que sufriera menoscabo la humildad del santo religioso. Entregado estaba á las obras de caridad con los pobres y al continuo ejercicio de las más heroicas virtudes, cuando rindió su alma al Criador. Fué solemnemente beatificado por Pío VI. Su fiesta se celebra el 3 de Febrero.

SAGHALIEN. *Geog.* V. SAJALIN.

SAG HARBOR. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nueva York, condado de Suffolk; 2,933 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa NE. de la isla Long Island. Antiguo centro de la pesca de la ballena.

SAGI-BARBA (EMILIO). *Biog.* Cantante español contemporáneo. Dotado de hermosa voz de barítono y excelentes cualidades de actor, se dedicó desde los principios de su carrera artística á la llamada zarzuela grande, que le cuenta entre sus más distinguidos cultivadores. Estrenó en Madrid *Las golondrinas*, del malogrado Usandizaga, haciendo una verdadera creación del papel de *Puck*. Sin olvidar el repertorio antiguo, SAGI-BARBA ha estrenado la mayor parte de las obras de los actuales músicos españoles, especialmente de Rafael Millán. SAGI-BARBA es también compositor y ha escrito algunas piezas de música vocal y para el teatro.

SAGIDES. *Geog.* Mun. de la prov. de Soria, que consta de 261 e. y albergues y 437 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Sagides, lugar de.....	—	92	254
Ures de Medina, íd. á..	6	53	172
Grupos inferiores y c. diseminados.....	—	116	11

El censo de 1920 le asigna 431 h. Corresponde al p. j. de Medinaceli, dióc. de Sigüenza, y está sit. cerca de Arcos. Produce cereales, avellanas, hortalizas, frutas, etc.

SAGINA. f. *Bot.* Género de plantas fundado por Linneo y que se incluye en la familia de las cariofiláceas, subfamilia de las alsinoideas y tribu de las alsíneas, con pétalos indivisos, pero á veces algo escotados ó franjeados á veces nulos, sépalos más ó menos libres, gineceo isómero ó pleiómero, estilos alternisépalos, estambres tantos como sépalos, episépalos ó en número doble, cápsula loculicida hasta la base. Hierbas anuales ó vivaces, en césped bajo y denso, con hojas alesnadas, flores pequeñas, blanquecinas, largamente pedunculadas. Se incluyen unas 16 á 20 especies de la zona templada del Norte hasta Himalaya y Méjico, pero hay algunas en Abisinia y Chile.

SAGINAW. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Michigán. Formado por varias corrientes que se unen en la c. de Saginaw, y después de un curso de 32 kilómetros, des. en la bahía de su nombre. Es navegable para buques de menos de 3 m. de calado. || Bahía de la costa del lago Hurón, de cerca de 100 kms. de largo por 30 de ancho. Penetra en dirección SO. en territorio del Est. de Michigán. || Condado en el Est. de Michigán; 828 millas cuadradas inglesas y 100,286 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa SSO. de la bahía de su nombre. Cap. Saginaw. || C. en el Est. de Michigán, capital del condado de Saginaw; 61,903 h. según el censo de 1920. Sit. á 175 kms. NO. de Detroit, en las márgenes del río Saginaw, que es navegable hasta la ciudad. Es centro comercial de todo el N. del Estado y est. de empalme de varios ferrocarriles. Se halla edificada en ambas orillas del río, cruzado allí por numerosos puentes, ocupa una super. de 33 kms.^{2} y está casi toda pavimentada con asfalto y ladrillo. Posee algunos parques, entre ellos los de Hoyt, Bliss y Rust; la Biblioteca Hoyt con unos 30,000 volúmenes y la pública. Hay varios establecimientos de instrucción y algunos buenos edificios públicos, como el Palacio de Justicia, la Casa Consistorial, el Hospital Sainte Mary y los Correos. Además del citado Hospital, hay el General de la ciudad, uno para mujeres y dos asilos. SAGINAW era un gran centro manufacturero de madera, pero la desaparición de los bosques cercanos de pinos la ha hecho cambiar por este concepto; en sus alrededores se explotan minas de carbón bituminoso; hay también industrias de cristalería, azúcar, sal y otras. SAGINAW fué fundada en 1822, pero la actual población se creó en 1830 de la unión de Saginaw City con East Saginaw.

SAGINELA. f. *Bot.* La sección *Saginella* del género *Sagina* L. de la familia de las cariofiláceas se distingue por las flores tetrámeras y estambres cuatro. *S. procumbens* es de sitios húmedos de Europa, Asia y la América del Norte; llega también á Chile, Bolivia, Colombia, Australia. *S. apetala* es anual de Europa, Asia Anterior é islas Canarias.

También es sección del género *Alsine* Wahlenb. (subgénero *Eualsine*) en la misma familia. Anual, tierna, dicótoma, con hojas algo carnosas, triedras, pétalos pequeños, á veces algunos abortados, androceo en general oligómero *A. minuta, A. acutiflora*, de sitios, estériles ó arenosos, de Chile.

SAGINO. m. *Amér.* En el Perú, SAÍNO.

SAGINOS. m. pl. *Entom.* (*Sagini.*) Tribu de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos). El cuerpo de estos ortópteros es alargado; antenas fuertes en la base, de ordinario no más largas que el cuerpo; vértex por lo común muy comprimido entre las antenas; ojos comúnmente anchos; pronoto redondeado ordinariamente en semicírculo; pro, meso y metasternón armado de dos espinas; abdomen largo; oviscapto ligeramente encorvado hacia arriba; patas delgadas; fémures posteriores muy largos y delgados, espinosos por debajo, inermes por encima, las tibias correspondientes armadas por encima y por debajo en ambos márgenes; élitros y alas variables. Contiene seis géneros, siendo *Saga* Charp. el típico.

SAGIO. m. ant. SAYÓN.

SAGIOLEQUIA. f. *Bot.* El género *Sagiolechia* Mass. comprende líquenes de la familia de los gialectáceos, con croolepus ó filactidios como gonidios, teca con 6 á 8 esporas, periteca propia é hipotecio carbonoso. Se incluyen dos ó tres especies árticas ó montañesas.

SAGIOS ó SAIOS. *Etnogr.* Antiguo pueblo de las Galias, en la *Legionensis Secunda;* su territorio formó la diócesis de Seez ó Saii y hoy se extiende por la mayor parte del departamento del Orne.

SAGI PEQUENO. *Geog.* Río del Brasil, en el Estado de Río Grande do Norte; des. en el océano entre Guaju y la punta da Pipa.

SAGITA. f. *Arquit.* Montea ó altura de una bóveda.

SAGITA. *Geom.* y *Trigon.* Nombre antiguo que se daba á lo que hoy llaman algunos autores de matemáticas aplicadas *flecha* de un arco, es decir, el segmento perpendicular á la cuerda (por su punto medio), comprendido entre dicha cuerda y el arco. Su magnitud s es fácil de calcular en función del radio r y de la longitud a de dicha cuerda.

$$s = r \pm {}^1/_2\sqrt{4r^2 - a^2}$$

(± según el arco que se considere).

Suponiendo el radio unidad corresponde al concepto trigonométrico *Seno-verso*, caído hoy en desuso. Sin embargo, todavía existen, en algunas obras de matemáticas aplicadas, tablas que dan *flechas* para $r = 1$ en función de la cuerda ó del arco ó ángulo.



Sagitta tricuspidata

SAGITA. f. *Zool.* (*Sagitta* Slabber.) Género de vermídeos quetognatos (antiguamente incluídos éstos en los gusanos al lado de los nematodos). Son pequeños animales marinos pelágicos transparentes, de cuerpo alargado rígido, terminado por una aleta caudal que sirve al animal á modo de timón, y provisto de dos aletas laterales próximas á la caudal y situadas en el mismo plano que ella. La parte anterior del cuerpo ó cabeza separada por un estrechamiento ó cuello del recto de aquél; lleva varios pares de largos ganchos quitinosos. Son hermafroditas terminando los órganos genitales (tanto los masculinos como los femeninos, ambos en número par) por aberturas ú orificios especiales colocados delante del ano y denominados poros genitales masculinos y femeninos, respectivamente. Puede citarse la especie *Sagitta tricuspidata*. V. lám. GUSANOS, I, fig. 1.

SAGITADO, DA. adj. *Bot.* AFLECHADO, DA.

SAGITAL. (Etim. — Del lat. *sagitta*, saeta.) adj. De figura de saeta. || f. *Numis.* Moneda del primer Imperio de los persas, que se llamó también *dárica*.

SAGITAL. *Anat. Gotera sagital.* Surco profundo abierto en la sutura de los parietales, en la parte interna de la bóveda del cráneo.

Sutura sagital. La que une los dos parietales y se extiende de delante atrás por la línea media.

SAGITAL. *Zool.* Se dice de un plano paralelo al medio ó de simetría.

SAGITARIA. F. **Sagittaire, fléchière, flèche d'eau.** It., In. y P. **Sagittaria.** — A. **Pfeilkraut.** — C. **Sagitaria.** — E. **Sagitario.** (Etim. — Del lat. *sagittaria*, de flecha ó saeta.) f. Planta herbácea anual, de la familia de las alismáceas.

SAGITARIA. *Bot.* El género *Sagittaria* de Linneo comprende plantas de la familia de las alismáceas, con tépalos externos sepaloideos y los internos petaloideos, con vivos colores, receptáculo abovedado, estambres en general más de seis, á veces en espiral, ovarios acabezuelados, frutitos lateralmente muy comprimidos, flores femeninas y masculinas. Hojas muy diversas aun en la misma especie, las más desarrolladas aovado-lanceoladas ó aflechadas. Se incluyen 10 ó 13 especies, la mayoría americanas, *S. sagittifolia* del Antiguo Mundo. *S. montevidensis* es de 1'5 m. y se cultiva en los acuarios. Unas forman tubérculos al extremo de turiones y otras rizoma vertical fuerte. V. lám. HIDROFITAS, I, fig. 7, y lám. HIDROFITAS, II, fig. 3.

Crece esta planta en sitios cubiertos de agua y es recomendable su cultivo sembrando la semilla á orilla de los estanques, acequias y sitios húmedos, cubriéndola con una ligera capa de tierra de unos 2 mm. ó utilizando para propagarla hijuelos ó divisiones de sus raíces, que es mejor, haciendo los trasplantes en otoño. Es planta de adorno por sus flores; de pasto para el ganado pueden utilizarse sus hojas; los bulbos, de alimento para el hombre, y sus tallos, largos y rastreros, fijan las arenas movedizas de los sitios inundados en que vegetan, mejorando las tierras, que al retirarse las aguas pueden considerarse productivas.

SAGITARIA. *Geog.* Isla de Oceanía, en la Polinesia, descubierta por Quirós en Febrero de 1606. No se sabe á cuál de las modernas denominaciones corresponde.

SAGITARIO. F. **Sagittaire, Arcifère.** — It. y P. **Sagittario.** — In. **Sagittarius, Archer.** — A. **Bogenschütze.** — C. **Sagitari.** — E. **Pafarkisto.** (Etim. — Del lat. *sagittarius*.) m. SAETERO. (3.ª acep.). *Astron.* || Noveno signo ó parte del Zodíaco, de 30° de amplitud, que el sol recorre aparentemente en el último tercio del otoño. || Constelación zodiacal que en otro tiempo debió de coincidir con el signo de este nombre, pero que actualmente, por resultado del movimiento retrógado de los puntos equinocciales, se halla delante del mismo signo y un poco hacia el oriente. || *Germ.* El que llevaban por las calles azotándole.

SAGITARIO. *Astron.* Constelación zodiacal del hemisferio austral cuyas estrellas están aproximadamente comprendidas entre los —16° y los —45° de declinación y los 18^h y 20^m de ascensión recta; lindante con las constelaciones Corona austral, Telescopio, Escorpión, Ofinco, Escudo de Sobieski, Aguila, Capricornio y Microscopio. Es visible en nuestras latitudes durante las noches de verano, aunque aparece tan próxima al horizonte que gran parte de ella es prácticamente inobservable desde la Europa Meridional y Central.

Se reconoce á simple vista por tocar la Vía Láctea y por el zigzag formado por las cinco estrellas $\mu\ \lambda\ \delta\ \varepsilon$ y η á unos 25° al E. de la brillante Antarés. Estas cinco estrellas sugirieron indudablemente á los observadores primitivos la idea de situar sobre ellas la silueta de un arco lanzando una flecha, y de aquí el nombre de dicha constelación. Una inexplicable tradición ha hecho que desde la más remota antigüedad se dibuje este arco manejado por un centauro, sobre los mapas celestes. La flecha acostumbra á dibujarse desde la estrella σ á la γ. El grupo ν, ξ, υ, π marca la cabeza y las ω, A, b, c el dorso del centauro. Varias modificaciones han variado la antigua constelación del Centauro. Una corona de estrellas próximas al pie del Centauro sugirieron la constelación de la Corona austral. Posteriormente, Lacaille suprimió alguna de las estrellas del Sagitario antiguo para formar con ellas las constelaciones del Telescopio y Microscopio. La constelación Sagitario no encierra grandes curiosidades siderales, comparada con otras regiones celestes. Es de notar, sin embargo, la gran variabilidad de algunas de sus estrellas. Pasemos revista á las principales:

Las estrellas α y β fueron designadas por Tolomeo como de segunda magnitud, tradición que el cataloguista Bayer continuó, designándolas por las dos primeras letras del alfabeto griego. Actualmente la magnitud de estas dos estrellas parece oscilar entre $3.^a\ {}^1/_2$ y $4.^a\ {}^1/_2$. Han pasado, pues, en el transcurso de los siglos que abarca la historia de la Astronomía, de la $2.^a$ á la $4.^a$ magnitud. Oscilaciones correlativas han sido experimentadas por las estrellas θ é i. En particular la θ fué observada por Lacaille y Piazzi como de $5.^a\ {}^1/_2$ magnitud y Maraldi no pudo observarla hasta 1699 de $6.^a$; π era de $5.^a\ {}^1/_2$ para d'Agelet, de $4.^a\ {}^1/_2$ para Piazzi, de $4.^a$ para Flamsteed, Lalande y los antiguos, de $3.^a\ {}^1/_2$ para Halley y Mayer, de $3.^a$ para Argelander y Heis; σ parece oscilar de $2.^a\ {}^1/_2$ á $4.^a$; υ de $4.^a$ á $6.^a$; φ de $3.^a\ {}^1/_2$ á $5.^a$, etcétera. Son estrellas variables por su cortísimo pe-



Constelación de Sagitario

ríodo las tres siguientes: *X*, que varía de 4.ª á 6.ª en 7 días 0ʰ 17ᵐ 42ˢ; *W*, que va ríade 5.ª á 6.ª ½ en 7 días 14ʰ 15ᵐ 34ˢ, y *U*, que varía de 7.ª á 8.ª en 6 días 17ʰ 53ᵐ 1ˢ (según las minuciosas y perseverantes observaciones del astrónomo J. Schmidt). La concordancia de períodos es realmente sorprendente.

También existen en esta constelación numerosas estrellas rojas, entre las que se cuentan la γ, η, δ, λ, τ, *d*, *b* y *c*. En cuanto á las estrellas dobles y múltiples, son de notar en primer lugar el par ν¹ ν², que se distingue á simple vista y que constituye la doble más antigua designada como tal en los anales de la Astronomía. Su separación angular es de 12′. Siguen luego como pares más separados las estrellas dobles: *h*, β, μ, ξ, ρ, χ (triple), etc.; ninguna de ellas corresponde, sin embargo, á un sistema orbital.

Esta constelación, atravesada, como está, por la Vía Láctea, es rica también en nebulosas. Una de las más brillantes, visibles á simple vista, está situada 6° encima de γ (núm. 8 del Catálogo de Messier).

Estrellas dobles más notables hasta la 8.ª magnitud

Número del catálogo de Herschel	Nombre de la estrella	Magnitud	1900 Ascensión recta	1900 Declinación	Número del catálogo de Herschel	Nombre de la estrella	Magnitud	1900 Ascensión recta	1900 Declinación
7139	*h* 2810	7,8	17ʰ 43ᵐ 6ˢ	— 19° 59′	7704	*h* 5083		18ʰ 58ᵐ 8ˢ	— 36° 20′
7141	*h* 4986	8	17 44 1	— 26 19	7718	*h* 5507	6	19 0 0	— 15 49
7194	*h* 2814	6,7	17 50 5	— 15 48	7739	*h* 5091		19 2 1	— 31 7
7198	Δ 219	7	17 52 1	— 36 51	7772	*h* 5094	7	19 6 2	— 31 0
7200	*h* 5000	8	17 52 4	— 36 56	7799	β 138	7,5	19 7 8	— 14 37
7204	*h* 5003	7	17 52 6	— 30 15	7815	*h* 5101		19 10 2	— 25 31
7224	β 283	6	17 55 5	— 22 47	7832	*h* 596	7	19 12 0	— 16 9
7252	*h* 5012	8	17 59 2	— 34 58	7839	Σ 2261	7	19 12 3	— 19 3
7269	*h* 592	8	18 0 8	— 19 0	7844	*Hh* 607		19 12 7	— 18 53
—	β 243	8	18 2 1	— 22 25	7853	*h* 2863		19 13 3	— 15 42
—	β 244	8	18 2 2	— 27 53	7857	*h* 5107	8	19 14 4	— 35 13
7290	β 245	6	18 3 6	— 30 45	7860	Δ 226	3,4	19 15 4	— 44 39
7294	β 131	7,5	18 5 0	— 15 38	7869	*Hh* 611	7	19 15 8	— 19 26
—	β 132	7	18 5 3	— 19 52	7894	*h* 5112		19 17 6	— 18 12
7312	*h* 5030	5	18 5 6	— 23 44	7900	*h* 5113		19 18 8	— 29 30
7327	*h* 2822	3,4	18 7 8	— 21 6	7918	*h* 5117	8	19 21 2	— 44 5
7332	β 286	6,3	18 9 1	— 20 25	—	β 423	8	19 21 5	— 29 42
7334	*h* 5037	7	18 9 9	— 31 12	7937	*Schj.* 28		19 22 6	— 12 20
7335	*h* 5036	7	18 9 9	— 34 9	7938	*h* 5120		19 23 1	— 29 55
—	β 284	7,5	18 10 4	— 19 2	7950	*Hh* 619	7	19 23 7	— 27 12
—	β 385	8,5	18 10 6	— 25 3	8013	β 654	4,6	19 30 6	— 25 6
—	β 760	3	18 10 9	— 36 47	8018	*h* 2883	7,8	19 31 2	— 21 51
7349	β 246	8	18 11 7	— 19 43	—	β 761		19 31 4	— 40 0
7360	β 639	7	18 12 8	— 18 40	8044	Σ 2323	7,1	19 33 5	— 17 8
7366	β 48	8	18 15 1	— 19 42	8063	*h* 599	6	19 35 0	— 16 32
—	β 49	8	18 18 2	— 19 38	8114	β 467		19 40 6	— 21 46
7390	*A. C.* 10	5	18 19 4	— 20 35	8118	*h* 5145	8	19 41 4	— 31 15
—	β 133	7,5	18 21 5	— 26 41	8194	*h* 2904	6	19 48 3	— 24 11
7413	β 1128	6,1	18 24 5	— 33 3	8285	*h* 5165	6	19 58 0	— 32 21
7428	β 966	6,7	18 26 6	— 19 2	8322	*h* 5168	7	20 1 2	— 30 2
7556	*h* 2838	7	18 41 7	— 16 53	8360	*h* 5173	5	20 4 6	— 36 20
7600	*h* 5070	7	18 45 3	— 22 8	8390	*h* 5178	7	20 7 4	— 34 26
7626	β 1033	5,5	18 49 0	— 22 48	8424	*h* 5183	6	20 9 8	— 36 45
7631	*S. C. C.* 668	2,3	18 49 0	— 26 25	8442	Δ 230	8	20 11 2	— 40 30
7676	*h* 5080	8	18 56 3	— 36 15	8467	*h* 5188	7	20 14 2	— 29 32
7680	*Hh* 591	3,2	18 56 3	— 30 2	8478	*h* 5190	6	20 15 7	— 42 22
7693	*h* 5082	6	18 57 2	— 19 24	—	β 763	7	20 17 1	— 22 44

Nebulosas y conglomerados más notables

Núm. del catálogo de Dreyer	1900 — Ascensión recta	1900 — Declinación	Observaciones
6494	17h 51m 0s	— 19° 0′	Conglomerado brillante, muy extenso, poco rico, con estrellas de 10.ª magnitud.
6514	17 56 3	— 23 2	Nebulosa muy brillante y extensa, con una estrella invariable.
6522	17 57 2	— 30 2	Conglomerado globular brillante, poco extenso.
6523	17 57 6	— 24 23	Nebulosa muy brillante, extensa é irregular, con grandes conglomerados.
6537	17 59 3	— 19 51	Nebulosa planetaria, pequeña.
6569	18 7 1	— 31 51	Conglomerado globular, muy brillante, redondeado y extenso, muy resoluble.
6618	18 15 0	— 16 13	Nebulosa brillante, muy extensa, muy irregular.
6624	18 17 3	— 30 24	Conglomerado globular de estrellas, muy brillante, extenso y muy fácilmente resoluble
6626	18 18 4	— 24 55	Conglomerado globular, muy brillante, extenso, redondeado, gradualmente más comprimido hacia el medio. Fácilmente resoluble.
6637	18 25 8	— 32 25	Conglomerado globular brillante, extenso y muy fácilmente resoluble.
6647	18 27 4	— 17 24	Conglomerado extenso y rico, aunque débil.
6652	18 29 2	— 33 4	Nebulosa brillante, poco extensa.
6656	18 30 2	— 23 59	Conglomerado globular muy brillante, extenso, regular, muy rico y condensado, con estrellas de la 11.ª á 15.ª magnitud.
1292	18 38 5	— 27 55	Nebulosa estelar, estrella de 9.ª magnitud y espectro de gases.
6715	18 48 7	— 30 36	Conglomerado globular muy brillante, redondeado y extenso, gradualmente más brillante hacia el centro, muy fácilmente resoluble.
6723	18 52 8	— 36 46	
6818	19 38 3	— 14 24	Nebulosa planetaria, brillante, pequeña y redondeada.

Estrellas variables

Nombre de la estrella	1900 — Ascensión recta	1900 — Declinación	Magnitud — Máxima	Magnitud — Mínima	Período
X Sagitarii.....	17h 41m 16s	— 27° 47′ 6	4	6	16 de Agosto de 1870 + 7d 01185 *E*
W »	17 58 38	— 29 35 1	4,8	5,8	4 de Sepbre. de 1866 + 7d 59460 *E*
RS »	18 10 59	— 34 8 5	6,4	7,5	Mínimo: 5d 16h 0m Sepbre. de 1871 + 2d 9h 58m 6 *E*, tipo de Algol.
V »	18 15 30	— 18 54 3	5,8	6,6	25 de Sepbre. de 1886 + 5d 7732 *E*
RV »	18 21 21	— 33 22 9	8,2	12,3	31 de Julio de 1889 + 316d *E*
U »	18 26 0	— 19 11 7	7,0	8,3	1.° de Julio de 1870 + 6d 7446 *E*
RW »	19 8 4	— 19 1 8	9,7	11,1	
RX »	19 8 42	— 18 58 8	9,9	13,3	
T »	19 10 28	— 17 8 7	7,6 - 8,1	< 11	9 de Julio de 1895 + 384d *E*
R »	19 10 49	— 19 29 0	7,0 - 8,0	12,5	18 de Julio de 1866 + 258d 7 *E* + 20 seno (10° *E* + 330°).
S »	19 13 35	— 19 12 4	9,1 - 10,4	14,5	25 de Sepbre. de 1866 + 230d 6 *E*. De período irregular.
Z »	19 13 47	— 21 6 6	8,5	< 12	15 de Agosto de 1888 + 452d *E*
RR »	19 49 43	— 29 27 2	7,5	< 12,5	26 de Sepbre. de 1891 + 338d *E*
RU »	19 51 50	— 42 6 9	8	12,6	
RT »	20 11 6	— 39 25 2	7,5	< 11,0	5 de Julio de 1895 + 311d *E*

SAGITARIO. *Hist. ant.* V. ARQUERO.

SAGITARIO. *Mil.* SAETERO.

SAGITARIO. *Numis.* Moneda de oro, de Persia, acuñada en tiempo de los grandes reyes Aqueménidas. Esta moneda llevaba en el lado derecho la figura de un arquero coronado y en actitud de tirar del arco; representaba al rey de Persia ó más bien al dios Ormuz. Estas monedas se llaman también dáricos. V. DÁRICO. *Numis.*

SAGITTARIUS. *Biog.* V. SCHÜTZ (ENRIQUE).

SAGLIANO-MICCA. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Novara, circ. de Biella, á oril. del Cervo, tributario del Sesia; 1,600 h. (2,800 con el municipio). Agricultura y ganadería. Monumento á Pietro Micca, quien en la noche del 20 de Agosto de 1706 hizo saltar la ciudadela de Turín en el instante en que caía en poder de los franceses, pereciendo entre los escombros.

SAGLIO (EDMUNDO). *Biog.* Arqueólogo francés, n. y m. en París (1828-1911). Después de haber prestado sus servicios en distintos museos de provincias, fué nombrado en 1871 conservador del departamento de escultura moderna y de objetos de arte de la Edad Media y del Renacimiento, del Louvre, y en 1893 sucedió á Alfredo Darcel como conservador del Museo de Cluny. Desde 1887 pertenecía á la Academia de Inscripciones. Su principal obra es el *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines, d'après les textes et les monuments*, que comenzó con la colaboración de A. Darenberg, pero habiendo muerto éste, continuó él solo la publicación. Se le debe, además: *Les bracae et les hosae* (París, 1888): *Polyphème* (París, 1887), y *Sur un dernier d'Hostilius*

Estrellas de color de Sagitario

1900 Ascensión recta	Declinación	Magnitud	Color	1900 Ascensión recta	Declinación	Magnitud	Color
18h 1m 45s	— 28° 28′ 2	5,1	Rojo	19h 6m 14s	— 14° 45′ 1	6,8	Rojo anaranjado pálido
18 5 39	— 23 43 3	5,7	Rojo	19 7 5	— 26 4 8	6,3	Rojo
18 7 47	— 21 4 6	4,0	Amarillo	19 7 40	— 12 27 0	5,9	Rojo
18 8 16	— 21 44 5	6,3	Amarillo	19 11 49	— 19 8 0	5,6	Rojo
18 9 14	— 20 45 6	5,8	Rojo	19 12 32	— 19 14 9	var.	Rojo
18 10 50	— 36 47 4	3,3	Rojo	19 13 22	— 15 42 5	6,0	Rojo
18 11 49	— 27 4 6	5,1	Rojo	19 13 26	— 16 5 6	6,8	Rojo anaranjado
18 14 24	— 15 52 3	5,7	Rojo	19 17 13	— 43 55 0	6,6	Rojo
18 14 36	— 29 52 3	2,8	Rojo	19 20 22	— 21 58 4	5,5	Rojo
18 19 24	— 29 35 8	5,4	Amarillo	19 28 33	— 24 4 4	6,9	Rojo
18 21 50	— 25 28 6	2,7	Rojo	19 31 15	— 18 27 2	5,4	Anaranjado
18 25 32	— 18 20 0	var.	Muy rojo *V.* Sagittarii	19 35 0	— 16 31 3	5,5	Rojo
18 26 0	— 19 11 7	var.	Amarillo rojizo *U.* Sagittarii	19 40 32	— 20 0 0	5,0	Rojo
18 27 28	— 33 5 5	5,6	Rojo	19 43 17	— 12 33 8	6,5	Amarillo rojizo
18 27 47	— 24 6 5	5,9	Rojo	19 46 10	— 13 17 5	6,3	Rojo
18 29 38	— 29 46 7	6,9	Rojo	19 50 49	— 27 26 2	4,6	Rojo
18 37 0	— 19 23 1	6,5	Rojo anaranjado	19 53 23	— 34 58 1	5,8	Rojo
18 40 19	— 22 29 8	6,2	Rojo	19 53 30	— 37 58 6	6,2	Rojo
18 46 16	— 29 30 1	6,5	Rojo	19 55 26	— 23 1 1	5,9	Rojo
18 48 8	— 22 52 2	6,0	Amarillo	19 56 22	— 13 54 9	5,8	Amarillo
18 49 5	— 22 47 8	6,2	Rojo	19 56 33	— 27 59 4	4,7	Rojo
18 55 36	— 22 50 0	6,5	Anaranjado ?	19 56 56	— 38 13 0	5,0	Rojo
18 56 21	— 24 59 1	6,1	Rojo	19 57 51	— 32 20 3	5,4	Rojo
18 58 41	— 21 53 3	4,2	Rojo	19 59 12	— 33 17 1	6,6	Rojo
19 0 41	— 27 49 0	3,6	Rojo	20 4 39	— 36 20 8	5,7	Rojo
19 1 11	— 2 47 6	6,5	Rojo	20 5 33	— 43 4 7	6,4	Rojo
				20 19 8	— 41 7 6	6,3	Rojo

Pormenores de los sistemas múltiples más notables de Sagitario, tomados de «A Catalogue of double Stars» de S. W. Burnham

Designación de la estrella	1800 Ascensión recta	Declinación	Ángulo de posición	Distancia	Magnitud		Época	Notas
46 Sagittarii..	18h 2m 21s	— 30° 45	352° 1	4″ 02	6,0	9,0	1877,53	—
μ » ..	18 6 35	— 21 5	259 2	16 91	4	11,0	1878,42	A y B
16 » ..	18 8 4	— 20 25	218 5	5 67	6 0	13	1878,57	—
η » ..	18 9 30	— 36 48	107 0	3 51	3,5	11,4	1889,41	A y B
δ » ..	18 13 19	— 29 53	276 4	25 78	3	14,5	1896,72	A y B
21 » ..	18 18 12	— 20 36	293 4	2 45	5	8,5	1853,70	Amarillo: azul
28 » ..	18 39 6	— 22 31	209 1	12 52	5,6	14,7	1897,69	—
29 » ..	18 42 34	— 20 28	0 2	17 03	5,8	14,5	1897,75	—
30 » ..	18 43 38	— 22 15	246 6	21 46	6	13	1901,18	—
γ' » ..	18 46 56	— 22 53	104 0	1 86	5,5	11,0	1888,51	(A. N. 3668)
ξ » ..	18 55 0	— 30 3	267 8	0 62	4,0	5,0	1867,60	A y B
o » ..	18 57 29	— 21 55	263 7	34 53	4,5	14,5	1897,74	—
214 » ..	19 11 10	— 19 5	168 7	36 05	—		1783,62	—
226 » ..	19 14 35	— 19 27	319 0	—	—		1783,62	—
52 » ..	19 29 24	— 25 9	160 8	2 93	5,0	10,8	1878,57	—
53 » ..	19 32 37	— 23 42	331 9	0 16 ±	7	7,5	1897,73	—
54 » ..	19 33 52	— 16 34	285 ±	20 ±	5-6	14	1830 +	A y B
55 » ..	19 35 39	— 16 24	—	0 » 2 ±	5,5	5,5	1889,43	—
64 » ..	19 58 28	— 11 56	10 ±	25 ±	—		1780,65	—

Saserna et sur le culte primitif de Diane en Italie (París, 1891). Fué uno de los fundadores de la *Gazette des Beaux-Arts*.

SAGMA. (Etim. — Del lat. *sagma*, arnés, y éste del gr. *ságma*.) f. *Arquit.* Cierta medida que se toma en una regla donde se anotan de una vez muchos miembros; como todos los de una cornisa.

SAGMA. *Astron.* Estrella de 5.ª magnitud, debajo del ala de Pegaso. Algunos astrónomos la llaman *Salma*.

SAGMAPLAXUS. m. *Paleont.* (*Sagmaplaxus* Oehlert, 1881.) Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, orden de los poliplacóforos, familia de los quitónidos, afín al género *Holochiton* Fischer (18 5). Planchas espesas, alargadas, subtrígonas; borde anterior truncado, un poco escotado de en medio, de ángulos romos, parte posterior puntiaguda; faz dorsal provista de estrías de acrecentamiento; faz ventral dividida en dos partes iniguales: una anterior subpen-

tagonal, una posterior subtrígona; nada de hojas suturales. Se ha reconocido en el devónico (*S. Sarthacensis* Oehlert).

SAGMARIO ó SAGMARIUM. m. *Zool.* (*Sagmarium* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los feodarios ó cannopílidos, suborden de los feosféridos, familia de los sagosféridos, que se caracteriza por tener su caparazón ó concha formada por una substancia esponjosa.

SAGDMIDIO ó SAGMIDIUM. m. *Zool.* (*Sagmidium* Haeckel.) Género de radiolarios feodarios del suborden de los feosféridos, familia de los sagosféridos, afín al género *Sagmarium*, del que se diferencia por llevar su caparazón esponjoso y espinas radiales.

SÄGMÜLLER (JUAN B.). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Winterreute, cerca de Biberach (Wurtemberg) en 1860. Estudió en la Universidad de Tubinga y en el Seminario Conciliar de Rottenburg. En 1888 se doctoró en filosofía y en 1896 obtuvo la cátedra de derecho canónico y pedagogía de la facultad católica de Tubinga. Débesele: *D. Papstwahlen u. d. Staat v. 1447-1555* (1890); *D. Papstwahlbull. u. d. staatl. Recht d. Exklusive* (1892); *Z. Gesch. d. Kardinalates* (1893); *D. Tätigkeit und Stellung d. Kardinäle b. Papst Bonifaz VIII* (1896); *D. Entwicklung d. Archipresbyterats u. Dekanats b. z. Ende d. Karolingerreichs* (1898); *Lehrbuch d. Kathol. Kirchenrechts* (1904); *Kirche u. Staat* (1904); *D. kirchl. Aufklärung a. Hofe Herzogs Karl Eug. v. Württemberg* (1906); *D. Trennung v. Kirche und Staat* (1907); *D. Bischofswahl b. Gratian* (1908); *Wissenschaft und Glaube in d. kirchl. Aufklärung* (1910); *Unwissenschaftlichkeit und Unglaube in. d. kirchl. Aufklarung* (1911), dos obras estas últimas de interés vital en la teología alemana contemporánea; *D. Rechtsanspr. d. kath. Kirche in Deutschland a. finanz. Leistungen seit. d. Staates* (1913); *D. rechtl. Begr. d. Trenng. v. Kirche u. Staat* (1916); *D. Apost. Stuhl. u. d. Wiederaufbau d. Völkerrechts u. Wölkerfried.* (1919), etc.

SAGNAC (FELIPE). *Biog.* Historiador francés, n. en Périgueux en 1868. Fué profesor adjunto de historia moderna y contemporánea de la Universidad de Lila y uno de los directores de la *Revue d'Histoire Moderne èt Contemporaine*, en la cual ha colaborado asiduamente. En 1918 la Academia de Inscripciones le concedió el premio Thérouanne. Se le debe: *La législation civile de la Révolution française, 1789-1804; Essai d'histoire sociale* (1898); *Quo modo jura domini aucta fuerint regnante Ludovico sexto decimo* (1898); *L'état actuel des études d'histoire moderne en France*, y *Le Rhin français pendant la Révolution et l'Empire* (París, 1917). Además, ha colaborado en la obra de Lavisse, *Histoire politique, administrative, économique de la France dans la deuxième partie du règne de Louis XIV, 1683-1715* (1905).

SAGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Dun-le-Palleteau, sit. á 310 m. de altura, cerca del Brezentíne, subafl. del Creuse; 500 h.

SAGNE. f. ant. SANGRE.

SAGNE (LA). *Geog.* Mun. de Suiza, cant. de Neuchatel, dist. de La Chaux-de-Fonds; unos 1,600 h. muy diseminados. Cría de ganado; fab. de quesos; turba; industria de relojería.

SAGNES-ET-GOUDOULET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Buzzet; 700 h.

SAGNIER (ENRIQUE). *Biog.* Agrónomo francés, n. y m. en París (1845-1925). Era hijo de un librero, que le hizo estudiar química, y en 1868 se encargó de la secretaría de redacción de la revista *L'Agriculture*, que dirigió desde 1884 hasta su muerte. Fué uno de los organizadores del crédito agrícola y en 1880 emprendió la publicación de un *Dictionnaire d'agriculture*, que quedó terminado en 1892. Desde 1915 era secretario perpetuo de la Academia de Agricultura, que en 1925 le concedió la medalla de oro. De 1886 á 1908 publicó el *Almanach de l'Agriculture*, debiéndosele, además: *Etudes sur la production agricole des Pays-Bas, de la Suède, du Portugal, de l'Italie et de la Russie; Notions sur les sciences appliquées à l'agriculture et à l'hygiène; Dans les champs*, y *Traités d'agriculture pour les Ecoles Normales*.

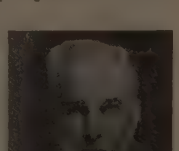
SAGNIER Y NADAL (LUIS). *Biog.* Jurisconsulto y literato español, n. y m. en Barcelona (1830-1913). Siguió la carrera de leyes en su ciudad natal, cultivando á la vez los estudios de erudición clásica y la música, sobresaliendo especialmente en el conocimiento de la lengua griega. Fué discípulo del doctor Balari, catedrático de griego de la Universidad de Barcelona, siguiendo, sin carácter oficial, casi todos los cursos que explicó aquel gran helenista en su larga vida académica. Tales conocimientos acumuló SAGNIER Y NADAL con esta asidua aplicación, que pudo dar sus notables versiones castellanas de Jenofonte, Anacreonte y Bikelas, aparecidas sucesivamente en Barcelona en 1889, 1891 y 1896. Segalá, en su obra *El Renacimiento del Helenismo en Cataluña* (Barcelona, 1912), las encomia muy justamente.



Luis Sagnier Nadal

Fué presidente del Real Conservatorio de Música del Liceo de Isabel II, y durante veintidós años consecutivos formó parte de la Junta directiva de la Caja de Ahorros y Montepío Barcelonés, de la que era presidente al ocurrir su muerte. Afiliado al partido conservador, fué considerado siempre en Barcelona como un verdadero hombre representativo de todas las virtudes cívicas y de todas las abnegaciones ciudadanas. Formó parte del famoso Ayuntamiento llamado «de los notables» que en 1865 nombró el capitán general de Cataluña, conde de Cheste, para dar ejemplo de moralidad administrativa y de austeridad política. Figuró después en todos los Ayuntamientos de Real orden que se constituyeron en Barcelona después de épocas de anarquía ó desorden. Al ocurrir en 1911 el 50.° aniversario de su primera entrada en la Junta de la Caja de Ahorros de Barcelona, esta entidad le hizo objeto de un público homenaje.

SAGNIER Y VILLAVECCHIA (ENRIQUE). *Biog.* Arquitecto español, hijo de Luis, n. en Barcelona el 21 de Marzo de 1858. De su padre heredó SAGNIER Y VILLAVECCHIA la afición á la música, que aprendió con el violinista Gimferrer. Estudió el bachillerato en el Colegio de Coll de Valldemia, en Mataró. Aprendió, además, la pintura con el maestro Simón Gómez, á cuyo taller asistió con asiduidad, preparándose, además, para el ingreso en la Escuela de Arquitectura de Barcelona, de donde salió revalidado el 22 de Marzo de 1882. Cuando el Ayuntamiento barcelonés abrió la serie de concursos anuales de edificios urbanos y establecimientos públicos y privados, tuvo muy pronto que buscar un medio para alejarse de la lucha con sus compañeros de profesión, pues raro era el año en que no se llevara el codiciado galardón. Así, se acordó crear un premio extraordinario, consistente en una medalla de oro, alar-



Enrique Sagnier Villavecchia

quitecto vencedor en tres sucesivos concursos, quedando con ello fuera de concurso, como maestro reconocido. Se le debe el convento é iglesia de Nuestra Señora de Pompeya, de padres Capuchinos, en la avenida de Alfonso XIII; el Palacio del Ahorro, en la vía Layetana, rodeado de otros edificios para filiales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros; la iglesia votiva del Sagrado Corazón, que erigen los padres Salesianos en la cumbre del Tibidabo; el Colegio de Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, en la Diagonal; colaboró á la traza y construcción del nuevo Palacio de Justicia y la nueva Aduana; el Palacio del marqués de Alella, en la calle de Muntaner; las suntuosas casas de Joaquín Coll, en la Avenida del Tibidabo, y *El Pinar*, de la familia Arnús, en la plataforma del funicular de dicha montaña; un palacio en la calle de Zurbano, de Madrid; casas en Valencia y San Sebastián, y, además, un convento en Nueva Nursia (Australia) para los padres Benedictinos; otros en Cuba y Méjico; la capilla del Sacramento de la iglesia de Montserrat y el Vía crucis de esa montaña, con el difunto arquitecto Eduardo Mercader. Muchas otras obras de menos importancia, como la granja ó masovería de la finca *Los Solers*, en Villanueva y Geltrú, del marqués de la Argentera, y una serie de casas particulares en nuestro Ensanche. Su labor arquitectónica representa una fase interesante en la vida de Barcelona. Tiene la encomienda de la Orden de Alfonso XII y, en 1923, el Sumo Pontífice Pío XI le confirió el título de marqués de Sagnier. Ha sido presidente de la Asociación de Arquitectos de Cataluña y Diputado provincial varias veces.

SAGNIER Y VILLAVECCHIA (JOAQUÍN). *Biog.* Militar y jurisconsulto español, n. en Barcelona el 3 de Septiembre de 1864. Siguió la carrera de leyes en su ciudad natal, doctorándose en 1893, ingresando por oposición en el cuerpo jurídico militar en 1891, y ascendiendo, después de brillantes servicios, á la categoría y grado de auditor general en 1923. Desempeñó las auditorías generales de Valladolid, Burgos y Barcelona, interviniendo en los procesos y causas de índole política y social más ruidosos y delicados de estos últimos tiempos. Fué director general de Penales y diputado á Cortes por el distrito de Arenys de Mar, elegido en cinco legislaturas consecutivas. Fué famosa su actuación al frente de la alcaldía de Barcelona, que desempeñó desde Octubre de 1913 hasta Mayo de 1914, reconociendo amigos y adversarios la lealtad cívica y perfecta equidad con que encauzó los debates políticos más apasionados entre partidos totalmente opuestos. Logró para la población de Arenys de Mar la construcción de un puerto de refugio y otras mejoras que han embellecido considerablemente la localidad.



Joaquín Sagnier Villavecchia

SAGO. (Etim. — Del lat. *sagum*.) m. ant. SAYO.

SAGO. *Hist.* Vestido militar de los romanos. Era emblema de guerra, así como la toga lo era de paz. Cuando la patria corría peligro, todos los ciudadanos, excepto los que desempeñaban funciones consulares, se lo ponían. Reducíase á una especie de capa que no pasaba de las rodillas.

SAGO. *Geog.* Volcán de la isla de Java (Indias Neerlandesas, Malasia, Oceanía), sit. en la residencia de Padang, al E. de Fort-Kock. Tiene 2,240 m. de altura.

SAGO (SÃO MIGUEL). *Geog.* Pobl. y felig. de Portugal, en la prov. del Miño, dist. de Vianna do Castello, arzobispado de Braga, sit. cerca de la carretera nacional de Monsão á Arcos de Val-de-Vez; 440 h. Producción agrícola.

SAGOCLÁMIDE. f. *Hist.* Vestido que los oficiales romanos llevaban en tiempo de paz, y era parecido al sago y á la clámide.

SÁGOMA. (Etim. — Del ital. *sagoma*.) f. *Arquit.* ESCANTILLÓN (1.ª acep.).

SAGONA. f. *Bot.* Planta indígena de la Guyana, de tallos rectos, simples y altos como de 1 vara, hojas alternas y flores azules.

SAGONA. *Entom.* (*Sagona* Welk.) Género de ortópteros de la familia de los tetigónidos (locústidos) y tribu de los faneropterinos. Contiene cuatro especies, todas americanas; el tipo *S. tessellata* Sauss. es de Méjico y de la América Central.

SAGONE. *Geog.* Afl. y puerto de la isla y departamento francés de Córcega, dist. de Ajaccio, cant. y mun. de Vico, sit. en el seno del golfo de Sagone; 100 h. En la época romana fué ciudad, conservándose de ello vestigios. Desde el siglo VI hasta 1790 tuvo sede episcopal. Las incursiones de los piratas berberiscos y las tiranías genovesas motivaron su despoblación, trasladándose los habitantes á Vico. Por su puerto, que tiene un excelente fondeadero, se exportan maderas y carbón. La playa es muy frecuentada en verano por los bañistas. El golfo de Sagone mide 16 kms. de abertura entre la punta de Carghese al N., y el cabo Fano al S.

SAGONEA. f. *Bot.* Género fundado por Aublet y sinónimo de *Hydrolea* L. en la familia de las hidrofilláceas.

SAGONNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cantón de Sancoins, sit. á 208 m. de altura, á oril. del Sagonin, afl. del Auron; 700 h. Ruinas de un magnífico castillo que perteneció á Julio Manzart y después á los condes de Sagonne.

SAGOPLEGMA. m. *Zool.* (*Sagoplegma* Haeckel.) Género de radiolarios feodarios del orden de los feosféridos, familia de los sagosféridos, afín al *Sagmidium*, del cual se distingue porque, en vez de las espinas radiales del caparazón, ofrece eminencias piramidales, de cuyos vértices parten manojos de espinas divergentes.

SAGOPRA. f. *Bot.* Nombre vulgar peruano de *Tillandria usneoides*, de la familia de las bromeliáceas.

SAGOR. (En esloveno, *Zagorje*.) *Geog.* Pobl. de Yugoeslavia, en la antigua prov. austriaca de Carniola, dist. de Littai, á oril. del Save y en la l. f. Viena-Trieste. Minas de lignito, talleres de beneficio de zinc, fab. de cristal; unos 1,000 h. (3,000 con el municipio).

SAGOS. *Geog.* Ald. de la prov. de Salamanca, municipio de Canillas de Abajo.

SAGOSCENA. m. *Zool.* (*Sagoscena* Haeckel.) Género de radiolarios feodarios del suborden de los feosféridos, familia de los sagosféridos, afín al género *Sagena* y al *Sagosphaera*, distinguiéndose de este último por llevar en los puntos nodales del enrejado esquelético que forma su caparazón, en vez de espinas radiales, pequeñas elevaciones piramidales, formadas por haces de varillas microscópicas semejantes á las que forman la red ó enrejado esquelético antes mencionado.

SAGOSFERA. f. *Zool.* (*Sagosphaera* Haeckel.) Género de protozoos rizópodos radiolarios del orden de los feodarios ó cannopílidos, suborden de los feosféridos, que da nombre á la familia de los sagosféridos ó sagosferinos. Tiene, como el género *Sagena*, un caparazón en enrejado; pero se distingue de dicho género por llevar, además, espinas radiales en los nudos ó puntos nodales de dicha red ó enrejado esquelético.

SAGOSFÉRIDOS Ó SAGOSFERINOS. m. pl. *Zool.* (*Sagosphaerida* Haeckel, *Sagosphaerinae* Delage.) Familia de radiolarios feodarios, que toma nom-

bre del género *Sagosphaera* y comprende muchos otros como el *Sagena* y sus afines *Sagenoscena*, *Sagenoarium*, etcétera.

SAGOSFERINOS. m. pl. *Zool.* V. SAGOSFÉRIDOS.

SAGOSKIN (MIGUEL NIKOLAJEVICH). *Biog.* Escritor ruso, n. en el gobierno de Pensa en 1789 y m. en Moscou en 1852. En 1812 ingresó como oficial en el cuerpo de la defensa nacional y asistió al sitio de Danzig al lado del general Lewis, del que era ayudante. Más tarde se dedicó á la literatura; en 1817 obtuvo un empleo en la dirección del Teatro Imperial y, después de darse á conocer con varios dramas, en 1820 perteneció al teatro de Moscou. El éxito que obtuvo con sus novelas no fué menor al que había cosechado con sus dramas. Entre las primeras descuellan: *Jurij Miloslawskij ó los rusos en 1612* (Moscou, 1829). En 1831 era director del Teatro Imperial de Moscou con la categoría de consejero efectivo de Estado, y en 1842 juntamente director de la armería del Kremlin. Los escritos de SAGOSKIN (edición completa, San Petersburgo, 1898-1899) se distinguen por la ligereza de exposición y picante humorismo y la fiel descripción de las costumbres rusas, aunque á veces adolece de cierta insipidez.

SAGOFIA. f. *Bot.* Género fundado por Baillon y que comprende plantas de la familia de las euforbiáceas, subfamilia de las crotonoideas, tribu de las cluytieas y subtribu de las cluytíneas, con 10 ó más estambres, sépalos masculinos libres, empizarrados, fruto capsular, filamentos libres, flores monoicas.

La única especie, *S. racemosa*, del Brasil y Guayana, es un árbol lampiño, con hojas esparcidas, pecioladas, enteras, inflorescencia racimoterminal, uni ó bisexual, en este caso las flores femeninas abajo, pedúnculos bastante largos. El de Walpers es sección del género *Desmodium* Desv. en la familia de las leguminosas y se distingue por la base del cáliz generalmente obtusa, alas adosadas á la quilla con giba doble ó membranita, dos á cuatro flores axilares ú opuestas á las hojas en pedúnculos filiformes, más rara vez racimos terminales paucifloros, hierbas tendidas ó plantas sufruticosas. Tres especies originales del Antiguo Mundo.

SAGRA. *Geog.* Sierra de la prov. de Granada; se levanta á unos 9 kms. al N. de Huéscar, hasta 2,398 m. de altura, conservando la nieve durante la mayor parte del año. En sus vertientes nacen los ríos Segura y Barbata. Avieno la denomina monte Argéntico ó Argentario porque el estaño y la plata existentes en sus laderas brillaban á los rayos del sol con argentinos destellos.

SAGRA. *Geog.* Mun. de la prov. de Alicante, que consta de 233 e. y albergues y 631 h. según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 59 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 628 h. Corresponde al p. j. de Pego, dióc. de Valencia, y está sit. á la izq. del riach. Bolata y al pie del monte Cabal. Terreno en parte montuoso; produce cereales, vino, aceite, frutas, etc.

SAGRA (LA). *Geog.* Comarca de la prov. de Toledo. Se extiende desde el río Tajo á la prov. de Madrid y entre cerca de Aranjuez y el río Jarama al E. y las proximidades del Guadarrama al O. Es generalmente llano y fértil y comprende numerosas poblaciones, algunas de las cuales llevan la denominación secundaria de *la Sagra*. El origen de su nombre no es bien conocido.

SAGRA DI SAN MICHELE. *Geog.* y *Arqueol.* Antigua y célebre abadía del Piamonte (Italia), sit. en el monte Pirchiarano, cerca de la rib. der. del Dora Riparia, á 28 kms. de Turín. Fué fundada en el siglo X. Llegó á albergar 300 religiosos, dependiendo de allí numerosas iglesias. El templo, de estilo gótico, restaurado varias veces, tiene aún algunas partes de verdadero valor artístico.

SAGRA (RAMÓN DE LA). *Biog.* V. LA SAGRA (RAMÓN DE).

SAGRADA. f. ant. JURAMENTO.

SAGRADA. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de La Estrada, parr. de San Jorge de Codeseda.

SAGRADA (LA). *Geog.* Mun. de la prov. de Salamanca, que consta de 111 e. y albergues y 325 h. según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Carrascalejo de Huebra, lugar á	3'5	28	76
Sagrada (La), íd. de	—	69	236
Grupos inferiores y e. diseminados	—	14	13

El censo de 1920 le asigna 304 h. Corresponde al p. j. de Sequeros, dióc. de Salamanca, y está sit. en terreno desigual, bañado por pequeños tributarios del Huebra. Produce cereales y hortalizas.

SAGRADA (LA). *Geog.* Lug. de la prov. de Salamanca, mun. de Pelilla.

SAGRADA FAMILIA (JOSÉ DE LA). *Biog.* Agustino descalzo portugués, n. en San Miguel de Urgivai en 1788 y m. en Londres en 1858. Fué en su nación profesor de filosofía y geografía. En 1834 se vió obligado á emigrar, ya exclaustrado, por sus ideas políticas, á Francia, donde explicó literatura y lengua portuguesas, pasando después á Inglaterra, donde fué párroco en Santa Elena de Brent-Wood. Obras: *Sermão* (Coimbra, 1824), y *Lições elementares de geographia e chronologia* (Coimbra, 1830). Publicó, en París, los *Elementos de aritmética*, de Bezout, con un apéndice importante y notas; una traducción al portugués de *Cornelio Nepote*, y una *Colección de temas*, para las escuelas. Colaboró en el *Mappa genealogico, historico, chronologico... do Reino de Portugal* (París, 1838), con Carvalho Portugal y Faria y Mello.

SAGRADA FAMILIA (MAESTRO DE LA). *Biog.* Pintor desconocido alemán que trabajó entre 1486 y 1520.



Los Santos Obispos, por el Maestro de la Sagrada Familia

En el Museo del Emperador Federico, de Berlín, se conserva de su mano un retablo de la *Virgen con Santos*. Su estilo característico se reconoce mejor en el tablero denominado *Los Santos Obispos*.

SAGRADAMENTE. adv. m. Con respeto á lo divino, venerablemente.

SAGRADE. *Geog.* Lug. de la prov. de Orense, mun. de Villamarín, parr. de Santa Marina de Orbán.

SAGRADO, DA. F. **Sacré, saint.** — It. **Sacro, sacrato.** — In. **Sacred, holy.** — A. **Heilig, Gott geweiht.** — P. **Sagrado.** — C. **Sagrat.** — E. **Sankta.** (Etim. Del lat. *sacratus.*) adj. Que según rito está dedicado á Dios y al culto divino. || Que por alguna relación con lo divino es venerable. || fig. Que por su destino ó uso es digno de veneración y respeto. || Entre los antiguos, decíase de todo aquello que con gran dificultad se podía alcanzar por medios humanos. || A veces, como en latín, detestable, execrando. || V. FUEGO y LIBRO SAGRADO. || V. CÁSCARA, HIERBA é HISTORIA SAGRADA. || V. LETRAS SAGRADAS. || m. ASILO (1.er art., 1.ª acep.). || Cualquier recurso ó sitio que asegura de un peligro.

ACOGERSE UNO Á SAGRADO. fr. fig. Huir de una dificultad que no puede satisfacer, interponiendo una voz ó autoridad respetables.

SAGRADA FAMILIA. *Iconog.* Uno de los asuntos más frecuentemente tratados por los artistas cristianos es, á no dudarlo, el de la *Sagrada Familia.* La composición comprende, por regla general, tres figuras: la Virgen madre, el Niño Jesús y san José; pero á menudo al lado de estos personajes se representan otros individuos de la familia de Jesús: el pequeño san Juan, su madre santa Isabel, santa Ana, etc. Una de las representaciones más antiguas que se conocen de la Sagrada Familia es un mosaico existente en Santa María la Mayor, que ha sido publicado por Rianchini; pero hasta el siglo XV no son numerosos los cuadros ni bajorrelieves representando á la Sagrada Familia. La escuela italiana es la que ha producido mayor número de estas representaciones. Entre ellas cabe mencionar las de Andrés del Sarto (Florencia), Rafael (Londres, Munich, etc.), Correggio (Parma y Florencia), Miguel Angel (Florencia), L. Giordano (Madrid y Nápoles), Parmesano (Louvre, Florencia, Nápoles, Madrid, Bruselas), *Ticiano* (Madrid, Louvre, Dresde, Florencia,



Sagrada Familia. Cuadro de escuela española (Colección Lázaro Galdeano, Madrid)

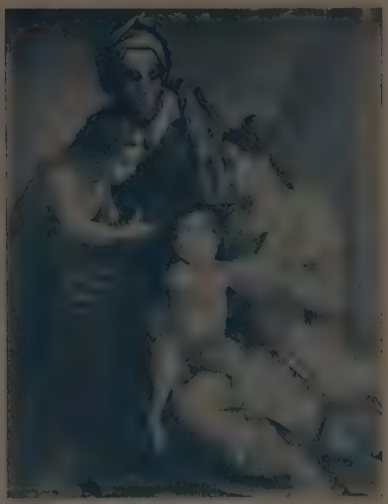
Roma), Veronés (San Petersburgo, Florencia, Munich, Bruselas), Leonardo de Vinci (Madrid, Louvre, etc.). De todos los artistas de la escuela española, Murillo es el que más veces representó á la Sagrada Familia. Existen cuadros de éstos, debidos á Murillo, en Madrid, en la *National Gallery*, de Londres, etc. Las escuelas del



Sagrada Familia. Grupo escultórico de autor desconocido. Gusto español moderno

Norte (Alemania y Países Bajos) han producido numerosas estampas de la Sagrada Familia. Alberto Durero, entre otros, grabó en boj seis composiciones, de las cuales una es conocida con el nombre de la *Sagrada Familia de las Mariposas.* En el Museo de Belvedere, de Viena, existen cuadros de la Sagrada Familia pintados por Fr. Floris, Ger. Seglers, Van Dyck y otros. En el Louvre hay cuadros de este asunto, pintados por Van Kessel, Lucas de Leyden, Van Dyck y Rembrandt, y en San Petersburgo, Bruselas y Munich, otros del mismo asunto, pertenecientes á la misma escuela.

SAGRADA FAMILIA. *Rel.* Con esta denominación venera la piedad cristiana, ya desde los primeros tiempos de la Iglesia, á la familia santa por excelencia, constituída por el patriarca san José, la Virgen Santísima y el Niño Jesús, en el momento mismo en que la tercera de estas santas personas vino al mundo, en la cueva de Belén. La vida de la Sagrada Familia en aquel humilde lugar fué muy breve, pues la orden de Herodes, de hacer degollar á todos los niños menores de dos años, de Belén, anunciada previamente por el ángel á san José, fué causa de que lo abandonasen al instante, huyendo á Egipto. Este viaje es en lo que más á menudo se inspiraron los artistas cristianos para representar á la Sagrada Familia. La tercera etapa (podríamos decir) de la vida de ésta, es el sencillo taller de carpintería donde san José ejercía este oficio, en compañía de su hijo Jesús y su esposa María, y que ha dado también motivo á la inspiración no sólo de los pintores y escultores cristianos, sino también de los poetas y cuentistas, que hallaron gran número de bellos recursos en las escenas entre el Divino Niño y el santo artesano y entre aquél y sus colegas en la aldea de Nazaret.



Por Andrés del Sarto. (Galería Brignole Sale, Génova)



Por Bernardino Luini. (Biblioteca Ambrosiana, Milán)



Por Pierino del Vaga



Por «el Greco». (Colección M. F. Gentili di Giuseppe, París)

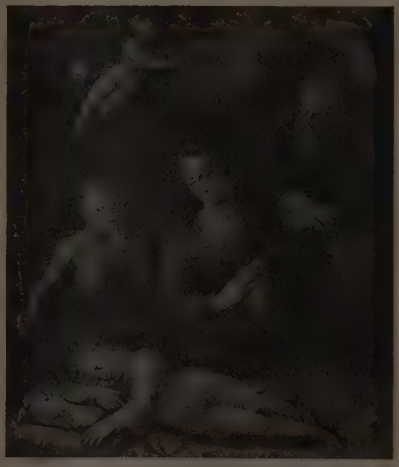
Sagrada Familia



Por Miguel Angel
(Antiguo Museo imperial, Viena)



Por Antonio Van Dyck
(Museo del Estado, Amsterdam)



Por Boroccio
(Colección Grases Hernández, Barcelona)



Por Rubens
(Iglesia de San Jacobo, Amberes)

La vida de la Sagrada Familia se esfuma en el episodio de la pérdida de Jesús y hallazgo del mismo en el templo entre los doctores de la ley, después de lo cual, «Jesús descendió con sus padres y vino á Nazaret, y estaba sujeto á ellos... Y Jesús crecía en sabiduría y en edad y en gracia delante de Dios y de los hombres». (Luc. II, 51 y 52.) Después de este episodio ya no figura más el Salvador en el seno del hogar de la Sagrada Familia: sigue su bautismo, de manos del Bautista, en las aguas del Jordán, y luego su vida apostólica, y de las dos personas que con él formaban la Sagrada Familia, ya no vuelve á hablarse más que de la Virgen Santísima en las bodas de Caná y en las escenas de la Pasión. La figura de José desaparece, sin que el sagrado texto haga mención de su santa muerte.

En la Sagrada Familia ha querido sintetizar la Iglesia el ideal de la familia cristiana, la santidad del hogar. «Desde que Dios apareció en el mundo en forma de un niño, y jugó en el seno de una madre virginal, se derramó un encanto particular y esplendor celeste sobre la naturaleza de hijo y sobre la maternidad... El antiguo ideal de la mujer sobreponía el carácter de la esposa al de madre; la mujer era más esposa que madre. El destino de la mujer como madre no ha sido respetado y fecundado en bendiciones más que desde el punto de vista cristiano. La concepción virginal de la Madre de Dios ha ennoblecido á la maternidad, cuyos frutos son los miembros del reino de Dios. La Virgen Madre, teniendo en sus brazos al hijo divino, es el ideal de la maternidad cristiana; ha llegado á ser el tema favorito del arte cristiano; ha inspirado las más bellas creaciones, las incomparables obras maestras de un Rafael, de un Miguel Angel, de un Correggio, de un *Ticiano*, un Saxoferrato y tantos otros.» (Fuchs, en *Diccionario de Ciencias Eclesiásticas*, art. *Familia* (Barcelona, s. f.)

Sagrada Familia (Hijos de la). *Hist. rel.* Congregación religiosa fundada en Tremp (provincia de Lérida), en 1864, por el sacerdote José Mañanet y Vives. Su objeto primordial es procurar el culto, la honra y la imitación de Jesús, María y José, y luego la enseñanza



La Sagrada Familia, por Piero di Cosimo
(Museo de Dresde)

de la juventud á base del dogma y la moral del catolicismo, y el ejercicio de las Misiones y otros ministerios eclesiásticos, especialmente en ayuda de los párrocos. La congregación está gobernada por el superior general, cuatro consultores, un secretario y un ecónomo; tiene, además, un procurador general en Roma. En la ciudad de Tremp, cuna del Instituto, abrió éste el primer colegio de enseñanza primaria y bachillerato (1864), que á consecuencia de los disturbios que siguieron á la Revolución de Septiembre hubo de cerrarse. En esta época (1875) pasaron los religiosos de la Sagrada Familia á Barcelona, donde el obispo (más tarde cardenal) Lluch les encomendó la dirección de algunas escuelas parroquiales. En 1877 estableciόse la Congregación en el entonces pueblo de San Andrés de Palomar (hoy agregado á Barcelona), donde edificaron paulatinamente el Colegio de Jesús, María y José, de primera enseñanza y bachillerato. En 1882 se llevó á cabo la fundación de un colegio análogo en Santa Coloma de Farnés (provincia de Gerona) y en 1883 otro en Fraga (provincia de Huesca). En 1889 se fundó el de Villafranca del Panadés, para primera y segunda enseñanza y comercio. Más tarde, en el interior de Barcelona, se encargaron los religiosos de la Sagrada Familia del colegio del Taller del Niño Jesús (1892) que posteriormente, y con la denominación de Colegio de la Sagrada Familia, vino á ser el noviciado y escolasticado de la Congregación. En 1894 se inauguró el colegio de San Miguel Arcángel, en Molins de Rey, y en 1895 el de Santa María, de Blanes, y en el mismo año el colegio de San Pedro Apóstol, de Reus, que fué seguido, en 1897, del de Huérfanos Pobres, de San Juan de Vilatorta.

La Congregación de los Hijos de la Sagrada Familia ha dado pruebas de no menor actividad en el campo de las Misiones de Ultramar. Desde 1909, en que se encargó de las misiones que tenía la orden Teatina en Colorado (América del Norte), no ha perdido ocasión de extender su actividad en este campo de labor evangélica. En efecto, en 1920 se hizo cargo de la parroquia de Santa Cruz, de Nuevo Méjico (Estados Unidos), de la cual dependen unos 20 pueblos; en 1922 le fué encargada por el obispo de Denver la parroquia del Norte (Colorado). De la América del Norte pasaron los Hijos de la Sagrada Familia á la América Meridional, y en 1924 tomaron posesión del colegio de Juan Eliçagaray, de la ciudad de González Chaves, de la provincia de Buenos Aires, cedido á la Congregación por el obispo de La Plata y que funciona desde entonces como pensionado de primera y segunda enseñanza. La congregación de Hijos de la Sagrada Familia tiene una sección de publicaciones, habiendo editado gran número de obras ascéticas, apologéticas y didácticas desde 1899: publica, además, una revista quincenal, *La Sagrada Familia*. Entre las obras de apostolado del Instituto figura la Visita Mensual Domiciliaria, de gran influencia para la restauración del hogar y de la vida parroquial y que mereció el favor del papa Pío X y de sus sucesores Benedicto XV y Pío XI, así como de la mayor parte de los obispos de España. En los registros de la Visita Mensual hay inscritas (1926) 2,325 parroquias, con 9,050 coros de 30 familias cada uno, con un total de 274,500 familias, ó sea 1.372,500 individuos aproximadamente. La congregación de Hijos de la Sagrada Familia, que se desarrolló con dificultad en sus principios por haber coincidido su fundación con los azarosos tiempos de la Revolución, fué consolidándose á pesar de la oposición que suscitó contra ella el espíritu del mal. El 30 de Abril de 1887, previas las recomendaciones de varios prelados, recibió el *Decretum laudis*, en el que aludiendo á su actuación se ponen las palabras: *summopere laudatur et commendatur*. El papa León XIII, «en atención á la abundancia de saludables frutos que ha producido constantemente el Instituto», en la audiencia tenida el 17 de Junio de 1901, lo aprobó y confirmó, y el 8 de Julio de 1902 aprobó y confirmó las Constituciones de la Congregación.

Bibliogr. Congregación de Hijos de la Sagrada Familia (Barcelona, s. f.).

Sagradas (Cosas). *Der.* Son aquellas que, por público rito ó substitución, se dedican al culto de Dios. Así



La leyenda de la Sagrada Familia. (Sillería del coro de la catedral de Amberes)

las definen los tratadistas en consonancia con santo Tomás, quien dice que en cuanto una cosa es dedicada al culto de Dios, pasa á ser algo divino. Acerca de su concepto en el derecho civil, V. Cosa.

El nuevo Código canónico, en sus cánones 1150, 1510 y 1537, trata de las cosas consagradas á Dios, preceptuando que las mismas han de ser tratadas con reve-



La Sagrada Familia, por C. Muller

rencia, sin que se use de ellas para fines profanos ó que no les son propios, y esto aunque estén en poder de personas privadas.

En el lib. 3.° dispone la manera y el fin con que pueden pasar al dominio de otros. Toda cosa sagrada puede adquirirse por prescripción por una persona privada si es de dominio de algún particular, sin que por esto pueda emplearla en usos profanos, á no ser que hubiese perdido ya la bendición ó consagración, y aun en este caso jamás será lícito darle usos bajos é impropios *(sórdidos)*. En el caso en que fuese del dominio de una persona moral eclesiástica, no podría su propiedad prescribir en favor de una persona privada, sino que la prescripción beneficiaría á otra persona moral eclesiástica.

Aquellos ornamentos y cosas sagradas que, según las leyes litúrgicas, deben ser bendecidos ó consagrados y son destinados al culto público, es indispensable guardarlos cuidadosamente en la sacristía ó en otro lugar seguro y no deben ser empleados para usos profanos. Entre los objetos consagrados se encuentra el cáliz y la patena, y entre los bendecidos, la casulla, estola, manípulo, palio, alba, amito, corporales y los tres manteles del altar. De todas las cosas sagradas debe hacerse inventario.

Respecto á la materia de las cosas sagradas, deben respetarse las prescripciones litúrgicas, la tradición eclesiástica y las leyes del arte sagrado. Es materia obligatoria la plata ó el oro para la copa del cáliz ó el cáliz entero; éste y la patena deben ser dorados, aquél en su parte interior, y ésta en su parte cóncava. Y es materia también dispuesta por leyes litúrgicas el hilo ó el cáñamo para el alba, cíngulo purificador, manteles del altar, palio y corporales. Aquellas mismas personas que, según dispone el canon 1186, están obligadas á hacer las reparaciones de la iglesia, deben también proveerla de los ornamentos ó cosas sagradas necesarias para el culto. Pertenecen á la sacristía pontificia, á excepción de los anillos y cruces pectorales con sus reliquias, todas las *res sacrae* sin atender á su cualidad ni á la naturaleza de los fondos con que fueron adquiridas, que hubiesen pertenecido á un cardenal domici-

liado en Roma, aunque fuera obispo suburbicario ó abad *nullius*. No obstante, pueden los cardenales disponer de ellas, por testamento, en favor de alguna iglesia, oratorio público ó persona eclesiástica ó religiosa. Los cardenales que quieran usar de esta facultad deben preferir solamente ó en parte aquellas iglesias que poseyeren en título, administración ó encomienda. Los ornamentos y *res sacrae* que fueren propiedad de obispos residenciales, después de su muerte pertenecen á la iglesia Catedral, exceptuando también, como en el caso anterior, los anillos y cruces pectorales con las reliquias que contengan, y todas las cosas, sean de cualquier naturaleza, que hayan sido adquiridas por el obispo difunto con bienes particulares y no conste que hayan pasado á ser propiedad de la iglesia. En caso de que el obispo hubiese regido consecutivamente dos ó más diócesis ó estado simultáneamente al frente de ellas, unidas ó concedidas en administración perpetua, pertenecen á la Catedral de una diócesis aquellas cosas sagradas que hayan sido adquiridas con bienes de la misma; de lo contrario, quedarán divididas entre las dos diócesis con tal de que no formen administración separada; en caso de ser así, la división no será hecha en partes iguales, sino proporcionalmente á las fincas ó rentas que de cada una de ellas percibió el obispo durante el tiempo que estuvo al frente de ellas. El obispo debe formalizar inventario de las cosas sagradas y hacer constar en el mismo cuándo las adquirió, expresando con claridad si alguna de ellas no fué adquirida con fondos y rentas de la Catedral sino con sus bienes particulares ó por donación que á él se le hubiese hecho. De no realizarlo en esta forma, se presume adquirida con réditos de la iglesia. Todos los ornamentos ó cosas sagradas necesarias para el sacrificio de la Misa, como para las demás funciones pontificales, deben serle suministradas al obispo gratuitamente por la iglesia Catedral.

El Concordato de 1851, en su art. 31, dispone que «queda derogada la actual legislación relativa á expolios de los arzobispos, y, en su consecuencia, podrán disponer libremente, según les dicte su conciencia, de lo que dejaren al tiempo de su fallecimiento, sucediéndoles ab intestato los herederos legítimos con la misma obligación de conciencia; exceptuándose en uno y otro caso los ornamentos y pontificales, que se considerarán como propiedad de la mitra y pasarán á sus sucesores en ella». Este artículo fué aclarado por R. O. concordada del 28 de Mayo de 1864, según la cual quedan comprendidos con el nombre de ornamentos pontificales todas las vestiduras, vasos, custodias, candeleros, libros y demás objetos sagrados que se hallen destinados al culto divino de un modo permanente. Lo anteriormente expuesto, con referencia á cardenales y obispos, y que es objeto del canon 1299, tiene aplicación á los clérigos que en alguna iglesia disfrutan de beneficio secular ó religioso. Sus *res sacrae* se presumen propiedad de la misma iglesia si no puede probarse lo contrario, afectando esta disposición á los curas canónigos y todos los beneficiados. Los cardenales y obispos residenciales, así como los demás clérigos beneficiados, tienen obligación de procurar, por testamento ó cualquier documento legalmente válido, que las prescripciones de los cánones 1298-1300 tengan efecto aun en el foro civil, según lo dispone el canon 1303. Para lo cual, siguiendo las disposiciones del canon 380, debe ser designada una persona de fama intachable, la cual, al ocurrir la muerte de ellos, ocupe y entregue al interesado no sólo los ornamentos y utensilios sagrados, sino los libros y todo lo que perteneciente á la iglesia se encuentre en la morada del difunto, con el fin de evitar que vaya á manos de los herederos como ya ha sucedido en algunas ocasiones. Los rectores de las iglesias, bajo cuya custodia están confiadas todas las cosas sagradas, deben atender cuidadosamente á su conservación. Cuando la iglesia es pobre, el Ordinario puede permitir que los sacerdotes que por su propia comodidad celebren en ella, ofrezcan alguna limosna por las cosas necesarias para la celebración del Santo Sacrificio, correspondiendo la tasa de la misma al obispo, ó al abad ó prelado *nullius;* pero nunca al vicario capitular ni al vicario general; una vez tasada la limosna, nadie puede exigirla mayor. El Ordinario hará la tasación para toda la diócesis en el sínodo diocesano á ser posible; si no la hará fuera, habiendo oído al Cabildo catedral. El canon 1303 contiene disposiciones relativas á la misma fundadas en las de los papas Urbano VIII é Inocencio XIII, no excediendo, según parece, del valor estrictamente necesario para el sacrificio. En muy pocas iglesias españolas se acostumbra á exigir dicha tasa; sin necesidad de ellas, puede celebrar el sacerdote provisto de las debidas licencias ministeriales.

Según las leyes litúrgicas, antes de usarse ciertas cosas sagradas deben ser bendecidas, y esta bendición pueden darla los cardenales y obispos, y los Ordinarios de lugares que carecen de carácter episcopal (prelados *nullius*, vicario capitular, vicario general); en las iglesias y oratorios del propio territorio, los párrocos, rectores, sacerdotes delegados por el Ordinario del lugar; los superiores religiosos y sacerdotes de la misma religión por ellos delegados en sus propias iglesias y oratorios, y también en las iglesias de las monjas que les están sujetas. Todas las cosas sagradas pierden su bendición ó consagración si sufren desperfectos que alteren su forma primitiva ó si son empleados indecorosamente y expuestas en venta pública. El cáliz y patena que pierden el dorado no por eso dejan de conservar la consagración, aunque deben ser dorados de nuevo. La iglesia puede determinar la duración y forma de los objetos afectos de consagración siendo de índole moral. Estos objetos no pueden ser manejados por otras manos que no sean de los clérigos ó los empleados de su custodia. Las cosas sagradas usadas en la Misa deben ser lavadas: la primera loción deben hacerla los clérigos ordenados de mayores, y el agua de ella debe echarse en el sumidero; y si no existe, en el fuego; la segunda pueden ya hacerla los legos, sean ó no religiosos.

SAGRADAS ESCRITURAS. *Rel.* Por otros nombres, Sagradas Letras, Escritura, Biblia. Son los escritos inspirados que forman el Antiguo y el Nuevo Testamento. La vasta y compleja materia comprendida con este título se trata en los varios artículos de esta ENCICLOPEDIA: BIBLIA, ESCRITURAS SAGRADAS, EVANGELIOS, PENTATEUCO, REYES (LIBRO DE LOS), SABIDURÍA (LIBRO DE LA) y sobre todo en TESTAMENTO (ANTIGUO y NUEVO), donde se halla desarrollado especialmente lo relativo á Concordancias, Exégesis ó Hermenéutica, Inspiración, Interpretación, Versiones, etc.

SAGRADO. *Antig. Monte Sagrado.* Monte situado en las márgenes del Anio, á algunas millas al E. de Roma. En el año 493 a. d. J. C., habiendo los cónsules dejado de cumplir lo prometido acerca de las deudas que pesaban sobre la plebe romana, ésta los amenazó con una revuelta. Entonces los cónsules, apoyándose en los derechos que les daba sobre los soldados el juramento militar, convocaron al Ejército y lo hicieron abandonar la capital; pero la plebe se sublevó y, acaudillada por Licinio Belluto y Junio Bruto, se retiró al Monte Sagrado, mientras el resto del pueblo acampaba en el Aventino. Tras de largas é inútiles negociaciones, el Senado envió al elocuente Menenio Agripa, quien convenció al pueblo con el famoso apólogo de *los miembros y el estómago*. Otra retirada al Monte Sagrado tuvo lugar al protestar el pueblo de la violencia cometida por Apio Claudio en la persona de Virginia, hija del centurión Virginio. Esta vez se solucionó la cuestión haciendo los cónsules nuevas concesiones al pueblo.

SAGRADO. *Hist. Guerras sagradas.* En la antigua Grecia se daba este calificativo á las guerras provocadas ó declaradas por motivos de religión, sobre todo las que declaraba en Delfos el Consejo general de los anfictiones. V. ANFICTIONES, *Hist. ant.*

SAGRADO. *Mil.* Dice Almirante: «Adjetivo de distinción que suele darse á la compañía ó batallón que, en circunstancias críticas ó anormales, se forma con oficiales y jefe reformados, excedentes, de reemplazo, haciendo de ellos soldados rasos, y armándose, como tales, con fusil».

SAGRADO CORAZÓN. *Hist. rel. Sagrado Corazón* es ya un término usual, con que se designa el Corazón de Jesucristo en cuanto es objeto de un culto especial en la Iglesia católica. La devoción al Sagrado Corazón tiene ya su teología y su historia, que en nuestros días han alcanzado un interesante desenvolvimiento. Daremos aquí un breve resumen de esta teología y de esta historia.

I. — *Teología*

1.° *Preliminares.* La teología de la devoción al Sagrado Corazón estudia preferentemente estos dos problemas: 1.° ¿Cuál es el objeto especial y concreto de esta devoción? 2.° ¿Cuál es el aspecto particular y característico bajo el cual se considera este objeto? Antes de intentar el dar una solución á este doble problema, es absolutamente necesario determinar ó limitar el campo de la misma devoción. Entre las variadas formas que en el decurso de los siglos ha ido presentando la devoción al Sagrado Corazón, al fin ha prevalecido la que el mismo Señor se dignó revelar á santa Margarita María Alacoque, que es la que la Iglesia ha aprobado especialmente y ha adoptado como propia, proponiéndola oficialmente á todos los fieles. Según esto, las fuentes teológicas que hay que consultar para dar una solución científicamente exacta á los problemas propuestos, son los escritos de santa Margarita y los documentos, así doctrinales como litúrgicos, de la autoridad eclesiástica. Mas, por otra parte, como la Iglesia católica hace profesión de no enseñar doctrina alguna que no esté fundada en la Sagrada Escritura ó en la Tradición de los Santos Padres, de ahí que para justificar plenamente la devoción al Sagrado Corazón hay que estudiar sus fundamentos en la Escritura y en la Tradición.

2.° *Objeto propio de la devoción al Sagrado Corazón.* Las Letanías del Sagrado Corazón, aprobadas por León XIII el 2 de Abril de 1899, en los títulos 1.°, 2.°, 3.° y 26.°, expresan admirablemente el objeto (material) propio de esta devoción. Dicen así: «Corazón de Jesús, Hijo del Eterno Padre..., formado por el Espíritu Santo en el seno de la Virgen Madre..., unido substancialmente al Verbo de Dios..., traspasado por la lanza, compadécete de nosotros.» El objeto, pues, de la devoción es, no un corazón metafórico ó figurado, sino el Corazón mismo, real y viviente de Jesucristo, el que en el instante de su concepción fué formado por el Espíritu divino en el seno de la Virgen, el que después de la muerte fué atravesado por una lanza. Y este Corazón no se considera como arrancado ó separado de la persona, sino unido substancialmente al Verbo divino, y, por tanto, como verdadero Corazón del que es Hijo de Dios, y, como tal, «Corazón de infinita majestad» (Let. 4) y «dignísimo de toda alabanza» (Let. 12). Más aún, se considera como tan íntima la unión ó compenetración del Corazón con toda la persona, que, por una especie de sinécdoque no ajena aún al lenguaje ordinario, se comprende y cómo cifra toda la persona con la denominación de *Corazón.* Y en este sentido, tanto en las Letanías como en otras muchas preces, litúrgicas y no litúrgicas, se invoca la persona de Jesucristo con la expresión *Sagrado Corazón.* Ya con sola esta observación se pone de manifiesto que carecían completamente de fundamento los ataques de los jansenistas contra la devoción al Sagrado Corazón, «como si los fieles adorasen el Corazón de Jesús separándolo de la divinidad ó prescindiendo de ella, siendo así que lo adoran en cuanto es el Corazón de Jesús, es, á saber, el Corazón de la persona del Verbo, al cual está inseparablemente unido», como dice Pío VI en la bula *Auctorem fidei* del 28 de Agosto de 1794, en que condena los errores del Sínodo de Pistoya (Denz., 1563).

Las insignias de la Cruz, la corona de espinas y las llamas, con que el Señor mostró su divino Corazón á



Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

santa Margarita María, son simbólicas, y sirven para dar mayor relieve á la significación ó simbolismo del Sagrado Corazón.

3.° *Significación simbólica del Sagrado Corazón: el amor.* El Sagrado Corazón de Jesús recibe culto especial no tanto por lo que es cuanto por lo que representa: esto es, en cuanto es un símbolo natural del amor de Jesucristo. Primeramente, al decir que el Corazón de Jesús se considera como símbolo, no quiere significarse que la palabra *Corazón* se emplea metafóricamente. No es lo mismo *símbolo* que *metáfora.* La metáfora excluye el sentido propio y real de la palabra que se emplea metafóricamente: en cambio, el símbolo supone la realidad de la cosa que se toma como símbolo. Un ejemplo declarará esta diferencia. Cuando hablamos del corazón de Dios, empleamos la palabra *corazón* en sentido metafórico, pues Dios, puro espíritu como es, propiamente no tiene corazón. En cambio, cuando hablamos del Corazón de Jesucristo, hablamos de su Corazón real y verdadero, del Corazón que palpita dentro de su pecho. Sólo que en la devoción que estudiamos no se considera el Corazón en su ser puramente físico, sino principalmente en la significación simbólica que encarna y que universalmente se le reconoce. Pero al fin es el mismo Corazón de carne el que sustenta el simbolismo. Este simbolismo del corazón no es arbitrario ó puramente convencional, sino, en cierto sentido, natural, por cuanto todos los fenómenos de la vida afectiva hallan su eco ó repercusión en el corazón.

Los modernos procedimientos psicofisiológicos han permitido precisar con gran exactitud esta correspondencia, conocida ya por los antiguos, entre los movimientos fisiológicos del corazón y las variaciones de la emoción ó del sentimiento. Los primeros promotores de la devoción explicaban esta correspondencia entre los movimientos del corazón y la vida afectiva diciendo que el corazón era la sede ó el órgano de los afectos sensibles. La fisiología científica ha desechado por largo tiempo esta hipótesis, localizando los sentimientos en el cerebro. Con todo, si en vez de esta teoría central se admite la reciente teoría periférica ó somática de las emociones (James), la cual, bien entendida, y eliminadas ciertas exageraciones, es la que mejor se harmoniza con la psicología escolástica, crece mucho en probabilidad la antigua tesis del corazón órgano elicitivo de las emociones sensibles. Sin embargo, la verdad de esta tesis no es en modo alguno necesaria para sostener que el corazón es el símbolo natural de las emociones sensitivas: este simbolismo se funda en la correspondencia, que todos sentimos continuamente, entre estas emociones y los movimientos del corazón. Por esto la autoridad eclesiástica prescindió ya desde un principio de la hipótesis de que el corazón fuese órgano de los sentimientos, para no comprometer la legitimidad de la devoción al Sagrado Corazón fundándola en una teoría dudosa. Lo dicho hasta aquí lo admiten generalmente los teólogos que han estudiado la devoción al Sagrado Corazón. Admiten igualmente todos que el sentimiento principalmente simbolizado por el Corazón es el amor de Jesucristo. Pero surge luego un problema, el más grave en esta materia: ¿Cuál es el amor de Jesucristo representado simbólicamente por su divino Corazón? Para entender el estado de la cuestión y preparar su solución es necesario recordar que en Jesucristo, Dios y hombre á la vez, existen dos naturalezas y consiguientemente dos voluntades y dos amores: el amor divino de su divina naturaleza y el amor humano, tanto espiritual como sensible, de su naturaleza humana. Para evitar confusiones, hay que recordar también que en Jesucristo, por razón de su única persona divina, aun el amor humano puede llamarse divino, no porque proceda de su voluntad divina, sino porque su voluntad humana pertenece á su persona divina, á la cual, como á único supuesto, se atribuyen todas las operaciones de Jesucristo. Se pregunta, pues: ¿Cuál de estos dos amores es el que simboliza el Sagrado Corazón? En la solución de este problema hay que evitar diligentemente dos extremos viciosos: el de separar la persona, como si existiesen en Jesucristo dos personalidades, y el de confundir las dos naturalezas, como si se fundiesen en una sola. Esta observación es, no sólo fundamental, para evitar errores, sino también luminosísima, para acertar en la solución. Porque es de saber que las dos naturalezas de Jesucristo son íntegras y perfectas y por esto mismo físicamente cerradas é independientes en sus operaciones, sin combinarse jamás para formar un solo principio natural de actividad: al revés de lo que pasa entre el cuerpo y el alma, que, por formar una sola naturaleza, constituyen un solo principio natural de actividad humana. Esto supuesto, se explica perfectamente que los mismos sentimientos espirituales del alma humana hallen su perfecta correspondencia en el corazón; en cambio, los sentimientos (según nuestro modo de hablar) de la voluntad divina no repercuten en el Corazón de Jesucristo. Esto no da la clave para la solución del problema propuesto. En efecto, si la repercusión de los sentimientos en el corazón es el fundamento real del simbolismo natural que estudiamos, es evidente que sólo aquel amor que repercuta en el corazón es el que naturalmente puede simbolizarse en él. Ahora bien, únicamente el amor humano de Jesucristo, y en ninguna manera el divino, repercute en su Sagrado Corazón. Luego, directamente, sólo del amor humano es símbolo el corazón de Jesucristo. Por tanto, el objeto propio y característico de la devoción al Corazón de Jesús es este mismo Sagrado Corazón en cuanto es símbolo viviente y natural del amor humano de Jesucristo. Esto mismo enseñan los testimonios más autorizados, cuales son los documentos de la autoridad eclesiástica y los escritos de santa Margarita María. Sin duda en estos testimonios se hallan algunas expresiones más vagas ó comprensivas, que parecen dar mayor amplitud al objeto de esta devoción. Sin embargo, los testimonios más solemnes y característicos, en que se quiere presentar el carácter distintivo de esta devoción, hablan exclusivamente del amor humano. En la sección 6.ª de los Maitines se dice que con el símbolo del Corazón santísimo los fieles conmemoran «el amor de Cristo, que padece y muere por la redención del linaje humano y que para memoria de su muerte instituye el sacramento de su cuerpo y sangre». Ahora bien, Cristo es Redentor y autor de los sacramentos en cuanto hombre. Luego el amor que le impulsa á redimirnos y á instituir la Eucaristía es su amor humano; y este amor humano es el que se venera con el símbolo de su santísimo Corazón. Esta lección tiene valor singularísimo, por cuanto en ella se quiere dar una noción precisa y exacta de la devoción al Corazón de Jesús. De santa Margarita María pudieran aducirse muchos testimonios. Baste, como ejemplo, el de la gran aparición (del 16 de Junio de 1675 probablemente), en la cual ciertamente es el mismo Jesucristo quien habla. Dice así: «He aquí este Corazón que tanto ha amado á los hombres, que nada ha perdonado hasta agotarse y consumirse para mostrarles su amor. Y en reconocimiento no recibo de la mayor parte sino ingratitudes por sus irreverencias y sacrilegios y por las frialdades y menosprecios que tienen para mí en este sacramento de amor...» (*Vie et oeuvres*, ed. Gauthey, t. 2.°, pág. 102). Habla Jesucristo del amor con que ama su Corazón de carne, del amor que le ha movido á consumirse y agotarse, del amor que es menospreciado en la Eucaristía, sacramento de amor. Ahora bien, este amor, si no se quiere violentar el sen-



Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Real de Gandía

tido natural de las palabras, no es otro que el amor de Jesucristo hombre. Otras veces habla santa Margarita María del Corazón de Jesús, presentándolo como Corazón del Mediador entre Dios y los hombres y que renueva su oficio de Mediador (*Ibid*, pág. 300, 321, 407). Ahora bien, según la doctrina de san Pablo y de santo Tomás, Jesucristo es Mediador en cuanto hombre. Por tanto, el amor de Mediador es su amor humano. Por fin, dejando otras consideraciones, la misma santa habla con frecuencia de la tristeza y agonía mortal que en la pasión, y sobre todo en el huerto de Getsemaní, padeció el Corazón de Jesús por amor á los hombres, lo cual nos lleva también á su amor humano, que le movió á tomar sobre sí la pena merecida por nuestros pecados. ¿Queda con esto excluído el amor divino? Una distinción lo explicará todo. La devoción al Corazón de Jesús puede considerarse de dos maneras: ó bien en sus elementos ó rasgos característicos y, por decirlo así, específicos ó diferenciales, que la distinguen de todas las demás devociones, ó bien en toda su integridad real, en cuanto comprende ó admite muchos elementos genéricos, concomitantes, implícitos ó derivados. En el primer sentido, el amor divino no constituye, ni siquiera parcialmente, el objeto propio y distintivo de la devoción; mas en el sentido segundo, está comprendido de muchas maneras.

Aplicando esta misma distinción, se resuelven otros muchos problemas. Preguntan algunos: ¿el amor que se venera en la devoción al Sagrado Corazón es el amor con que Jesucristo ama á los hombres ó también el amor con que ama á su padre celestial? La respuesta es análoga á la dada anteriormente. El objeto propio y característico de esta devoción es el amor de Jesucristo á los hombres. Recuérdense aquellas palabras de Jesucristo á santa Margarita María en la más solemne de sus manifestaciones: «He aquí este Corazón que tanto ha amado á los hombres.» Mas, por otra parte, como el amor de Jesucristo á los hombres es efecto ó derivación, ó, mejor dicho, no es sino una manifestación ó expresión concreta de su amor al Padre, de ahí es que este segundo amor está implícitamente contenido en el primero. De la misma manera hay que resolver esta otra cuestión: ¿el Corazón de Jesús es símbolo de su amor solamente ó también de toda su vida afectiva? Propiamente, en la devoción de que se trata, el Corazón de Jesús se considera como símbolo de su amor; mas, por otra parte, como toda la vida afectiva de Jesucristo está determinada, imperada é informada por el amor y toda se cifra en el amor, de ahí es que, por extensión, toda esta vida afectiva entra de lleno en el campo de esta devoción íntegramente considerada. Y, lo mismo que toda su vida afectiva, se incluyen también todas sus virtudes y todas las gracias sobrenaturales, cuya plenitud reside en el Corazón de Jesucristo y de él se derivan á todos los hombres.

4. *Fundamentos teológicos*. Para demostrar la legitimidad del culto católico al Sagrado Corazón, basta enunciar los principios doctrinales en que se funda. 1.° La humanidad de Jesucristo en cuanto está hipostáticamente unida á la persona del Verbo es digna de la adoración suprema que se tributa á Dios. La razón es evidente. Porque la adoración se tributa á la persona; y en Jesucristo no hay sino una sola persona, que es divina. 2.° Jesucristo Redentor, que por amor á los hombres y para salvarlos se sometió libremente á la muerte de cruz, es digno de la misma adoración. La razón no es menos evidente. Porque, además de la dignidad divina de su persona, nos mueven á adorarle los beneficios que nos ha hecho y el amor con que nos los ha hecho; amor y beneficios que, por razón de la persona, son de valor infinito. 3.° El Corazón de Jesús, en cuanto es parte principalísima de su humanidad y está unido hipostáticamente á la persona del Verbo, y es, además, símbolo apropiado y natural del amor que le movió á redimirnos y á instituir la Eucaristía, es igualmente digno de la adoración ó culto de latría. Esta proposición añade á las dos precedentes un elemento nuevo, que es la aptitud del corazón para ser considerado como representación ó síntesis de toda la persona y símbolo natural del amor. Ahora bien, tanto lo uno como lo otro está fundado no sólo en la apreciación universal de los hombres y en la naturaleza misma de las cosas, sino también en el lenguaje ordinario de la Escritura y de los Santos Padres. Por aquí se entenderá que la razón de haber la Iglesia aprobado y adoptado la devoción al Sagrado Corazón no son las revelaciones hechas á santa Margarita María, sino la doctrina revelada contenida en las fuentes de la revelación divina.

5. *La práctica de la devoción al Corazón de Jesús*. Como complemento de la doctrina expuesta, bastarán breves indicaciones sobre la práctica ó el aspecto subjetivo de esta devoción. La devoción al Sagrado Corazón tiene dos formas ó estadios: el ascético ú ordinario, y el místico ó extraordinario. El acto fundamental es el amor reparador. Todos los demás actos, ejercicios ó prácticas, en tanto se incluyen en cuanto están imperados é informados por el amor reparador. Cuando este amor es intenso y absorbente, toda la vida espiritual no es sino un ejercicio continuo de esta devoción. En el estadio ascético, las principales manifestaciones ó actuaciones concretas de esta utilísima devoción son las prescritas por el mismo Jesucristo: la fiesta que se celebra el viernes que sigue á la octava del *Corpus*, la comunión reparadora, sobre todo de los primeros viernes, la hora santa en la noche del jueves al viernes, la consagración así individual como social, los oficios del Sagrado Corazón, el reconocimiento de la realeza de Jesucristo, los templos é imágenes del Corazón de Jesús, etcétera. En el estadio místico, que tanta importancia tiene en la historia de la devoción, el acto fundamental es el amor unitivo, que reviste principalmente tres formas: la inhabitación mística en el Corazón abierto de Jesucristo, la mística substitución del propio corazón por el de Jesucristo, ó, lo que viene á ser lo mismo, la permuta de corazones y la inefable participación del estado de víctima del Redentor realizada por la compenetración, mística, pero sensible, del propio corazón con el Corazón traspasado, espinado y crucificado de Jesucristo.

II. — *Historia*

Como los principales elementos de esta historia están ya desarrollados en diferentes artículos de esta ENCICLOPEDIA, bastará aquí presentar un simple esquema en que se marque el desenvolvimiento histórico de la devoción al Sagrado Corazón. La historia de esta devoción se divide en tres períodos marcadamente distintos: 1.° la preparación progresiva de la devoción desde los orígenes del cristianismo hasta mediados del siglo XVII; 2.° la intervención providencial de santa Margarita María Alacoque, coadyuvada por el padre Claudio de la Colombière y por otros jesuítas; 3.° desde la muerte de santa Margarita María hasta nuestros días.

1. *Primer período*. En este primer período, el más largo de todos, es indispensable señalar diferentes etapas, que permitan describir el progreso siempre creciente de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. La primera etapa coincide con la época patrística. Sería igualmente inexacto afirmar ó que en los Santos Padres se halla perfectamente formulada esta devoción, ó que, por el contrario, ningún vestigio de ella se descubre en los escritos patrísticos. La verdad está en el justo medio. En los Santos Padres se hallan expresados los principales elementos que constituyen esta devoción y el espíritu que la informa, lo cual basta para dar fundamento tradicional á la doctrina teológica en que se apoya la devoción. En los siglos XI y XII, con san An-

selmo y san Bernardo, la devoción al Corazón de Jesús entra en una nueva fase y alcanza ya casi su fórmula definitiva. En el siglo XIII aparece el maravilloso tratado titulado *Vitis mystica*, atribuído á san Buenaventura. En él se expone con tanta precisión esta devoción, que la Iglesia ha tomado de él las lecciones del 2.° Nocturno del Oficio del Sagrado Corazón. A fines del mismo siglo, santa Gertrudis y santa Matilde reciben las primeras manifestaciones sobrenaturales, en que el mismo Jesucristo les enseña de un modo completo la devoción á su Corazón sagrado. Los libros *Legatus divinae pietatis* y *Exercitia spiritualia septem*, de santa Gertrudis, y el *Liber specialis gratiae*, de santa Matilde, aunque durante dos siglos menos conocidos, habían de contribuir más tarde al conocimiento, propagación y confirmación de la devoción al Corazón de Jesús. Durante los siglos XIV y XV la devoción se difundió extensamente. Contribuyeron principalmente á esta difusión, al lado de las antiguas órdenes de Benedictinos, Cistercienses y Cartujos, las nuevamente fundadas de Franciscanos y Dominicos. La devoción continúa teniendo un carácter preferentemente místico; en este sentido es importantísima la revelación hecha á santa Catalina de Siena. Sin embargo, la devoción interna comienza á traducirse en culto externo. Los Dominicos celebraban una fiesta en honor de la llaga del Costado, precisamente el viernes que sigue á la octava del *Corpus*. Son también dignos de mención el bellísimo himno *Summi Regis cor, aveto*, atribuído en otro tiempo á san Bernardo; el libro *Árbor vitae*, de Hubertino de Casale, y las primeras estampas del Sagrado Corazón. En el siglo XVI la devoción, convertida en devoción ascética, se hace más asequible á la generalidad de los fieles. La Cartuja de Colonia fué el centro principal de donde irradió esta devoción, y su representante más influyente el piadoso Juan Lanspergio, á quien siguió el benedictino Luis Blosio. España é Italia fueron el campo donde más arraigó la devoción. En el siglo XVII la devoción, ya constituída en el siglo anterior, se propaga universalmente. Nos hallamos ya en la aurora del gran día. Imposible enumerar siquiera las principales manifestaciones. Merecen, con todo, especial mención tres núcleos principales de esta devoción: la orden nuevamente fundada de la Visitación, la Compañía de Jesús y San Juan Eudes con su Congregación de Jesús y María.

2. *Segundo período.* Después de casi diez y siete siglos de preparación, llegó la hora divina de anunciar al mundo la voluntad de Jesucristo de que se diese á la Iglesia culto público y solemne á su Sagrado Corazón. Para esta gloriosa misión fué elegida una humilde religiosa de la Visitación, santa Margarita de María Alacoque. Además de otras muchas comunicaciones sobrenaturales tuvo la santa desde el 27 de Diciembre de 1673 hasta Junio de 1675 las cuatro principales revelaciones. Desde este momento toda su vida fué un apostolado consagrado á la propagación de su devoción querida. Le ayudaron en esta empresa algunas religiosas de la Visitación y más aún varios jesuítas, principalmente los padres Claudio de la Colombière y Juan Croiset. Para apreciar justamente la acción de santa Margarita, serán oportunas algunas observaciones. Primeramente, la devoción personal de la santa fué mística en el grado más elevado; en esto, con todo, no hizo sino continuar la tradición iniciada en la Edad Media. Lo nuevo en ella y verdaderamente original, fué el carácter absorbente y en cierto sentido exclusivo de su devoción. Los elementos todos de la devoción de santa Margarita se hallan ya en santa Gertrudis; mas, lo que en ésta era *una* devoción, fué para santa Margarita *la* devoción, que dirigía y absorbía toda su vida espiritual. En segundo lugar, es digno de notarse que la devoción que santa Margarita recomendaba no era, ni podía ser, mística, sino ascética, con sus actos y prácticas, principalmente la consagración y la comunión de los primeros viernes. Enseñada por Jesucristo, la santa trabajaba, además, por establecer una devoción pública y social, oficialmente reconocida por la Iglesia, con su fiesta anual propia, con su Misa y su oficio; y aun aspiraba á que Luis XIV se consagrase al Sagrado Corazón. Con las manifestaciones de Jesucristo y el apostolado de santa Margarita quedó definitivamente establecida y organizada la devoción al Corazón de Jesús. A los siglos venideros correspondía ir realizando estos proyectos divinos. Finalmente, la colaboración de los jesuítas se ha tomado como pretexto para falsear enteramente el origen de la devoción al Sagrado Corazón. En la *Realencyklopädie für protestantische Theologie* se ha escrito que esta devoción es una invención de los jesuítas. Por fortuna, hoy están á disposición de todo el mundo los documentos históricos que desmienten esta absurda calumnia, con la cual se pretendía obscurecer el origen sobrenatural de la devoción. En efecto, en los escritos y en la vida de santa Margarita llaman poderosamente la atención dos fenómenos: su teología y su actividad. Porque por una parte es verdaderamente asombrosa la inteligencia de las cosas divinas que muestran los escritos de la santa y la propiedad y profundidad con que habla de ellas, hasta reproducir nada menos que la Teología y el estilo de san Pablo. Por otra parte, causa maravilla la actividad que desplegó aquella humilde religiosa y los resultados que alcanzó. Ahora bien, estos dos fenómenos no se explican naturalmente, si se atiende á la escasa cultura de aquella pobre mujer y á su carácter tímido y apocado. Para explicarlo se ha apelado á la ciencia y á la acción disciplinada de los jesuítas. Pero este absurdo histórico es la mejor garantía de que la inteligencia y actividad pasmosa de santa Margarita no se explican sino por la intervención real y verdadera del mismo Jesucristo, que, como suele, se vale de instrumentos débiles para realizar sus divinas maravillas.

3. *Tercer período.* Desde la muerte de santa Margarita (1690) hasta nuestros días se han ido realizando todos los proyectos de la santa, ó, mejor, del mismo Jesucristo. Dos series de hechos llenan todo este período: unos de parte de la Iglesia, que interviene oficialmente, y otros de carácter más privado, que son como desenvolvimiento de la semilla sembrada en el siglo XVII. A la primera serie pertenece, en primer lugar, el establecimiento de la fiesta del Sagrado Corazón. Después de muchas negociaciones, la estableció, finalmente, Clemente XIII el 6 de Febrero de 1729. Pío IX la extendió á toda la Iglesia en 1856 y León XIII elevó su rito á doble de primera clase. Han contribuído también á extender y consolidar la devoción al Sagrado Corazón la beatificación de Margarita María en 1864 por Pío IX y su solemne canonización en 1920 por Benedicto XV. Por fin, han sido de gran importancia las consagraciones del mundo católico al Sagrado Corazón. La de 1875 se hizo con aprobación de Pío IX. Más solemne fué la de 1899, ordenada por León XIII, que llamaba á esta consagración el acto más grande de su pontificado. Más tarde Pío X ordenó que esta consagración se renovase todos los años. Finalmente, Pío XI acaba de prescribir que esta misma consagración anual se haga en la solemnidad de Jesucristo Rey. Otros actos de la Sede Apostólica podrían recordarse, como la aprobación de las Letanías del Sagrado Corazón, anteriormente mencionada. De carácter menos oficial son otras muchas manifestaciones modernas de la devoción al Sagrado Corazón. Tales son, por ejemplo, los nueve oficios del Sagrado Corazón, los actos religiosos que se le dedican los primeros viernes y durante todo el mes de Junio. Dos, empero, merecen especial mención: el Apostolado de la Oración, fundado en 1844 por el padre Gautrelet, S. J., y las consagraciones de las

familias, ó, lo que viene á ser lo mismo, las entronizaciones del Sagrado Corazón, en las cuales trabajan con tanto resultado el reverendísimo padre Mateo Crawley y el Apostolado de la Oración. Magnífica ampliación de estas consagraciones son las de algunas naciones, entre las cuales ocupa un lugar preferente la de España, verificada el 30 de Mayo de 1919 en el Cerro de los Ángeles por el rey Alfonso XIII, dignamente acompañado por el Gobierno que presidía Antonio Maura.

Bibliogr. Habiendo crecido de un modo inconcebible el número de libros y opúsculos relativos al Sagrado Corazón, es fuerza limitarse á unas pocas obras de excepcional importancia: J. Croiset, S. I., *La dévotion au Sacré-Coeur de Jésus-Christ* (Lyón, 1691); J. Gallifet, S. I., *De cultu Sacrosancti Cordis Dei* (Roma, 1726; ed. francesa, Lyón, 1733; traducción española de Masnou, Barcelona, 1857, reeditada en 1924); J. de Loyola, *Thesoro escondido* (Valladolid, 1734). A fines del siglo XVIII se escribieron numerosas obras apologéticas contra las impugnaciones de los jansenistas. Merecen recordarse las de Fumel, B. Tetamo, F. Tetamo, Faure, Zaccaria, Márquez, Mozzi, Gerdil y Muzzarelli. Pero nunca se ha escrito tanto sobre el Sagrado Corazón como desde mediados del siglo XIX hasta hoy. Dejando las obras de vulgarización, de predicación, de devoción y de literatura, mencionaremos solamente las teológicas é históricas. Entre las teológicas hay que recordar las de Bucceroni, Martorell y Castellá, Leroy, Nix, Terrien, Vermeersch. Entre las históricas las de Nilles, Fita, Uriarte, Franciosi, Bainvel y las recentísimas de Richtstätter (1924) y Hamon (1925). Más copiosa bibliografía se hallará en Bainvel, *La Dévotion au Sacré-Coeur de Jésus* (París, 1919).

SAGRADO CORAZÓN (DAMAS DEL). *Hist. rel.* V. CORAZÓN DE JESÚS (SOCIEDAD Ó INSTITUTO DEL SAGRADO).

SAGRADOS CUERNOS. (Por otro nombre, *Cuernos de consagración.*) *Arquit.* V. MICÉNICO, t. XXXIV, página 1440.

SAGRADO. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Paraná; nace en la sierra de Prata, y des. en la bahía de Barreiros.

SAGRADO. *Geog.* Pobl. de Italia, en el Trentino, distrito de Goritzia, junto á la oril. izq. del Isonzo; 800 h. (1,400 con el municipio).

SAGRADO (PROMONTORIO). *Geog. ant.* Cabo del N. de la isla de Córcega, correspondiente al actual cabo de Córcega. || Cabo de Licia (Asia Menor). Es el actual Iris. || Cabo de Licia, sit. cerca de los límites de la Panfilia, frente á las islas Quelidonias. Hoy se denomina Quelidoni. || Cabo en la costa septentrional del mar Negro, en la albufera ó *liman* que forma el Dnieper, junto á su desembocadura. Modernamente se llama punta de Kinburn.

SAGRADO (PROMONTORIO). *Geog.* V. SACRUM.

SAGRADO CORAZÓN DE AFUERA DE SAN SIMÓN. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Vigo. Consta solamente del lazareto Isla de San Simón, con 17 e. y albergues y 17 h., distante 20 kms. del núcleo de población mayor del municipio.

SAGRADO CORAZÓN DE FREIJIDO. *Geog.* Parr. de la provincia de Orense, mun. de Petín. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Casasola, aldea á.....	2'5	10	22
Freijido, lugar á.....	2'1	56	162
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	1	—

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE FREIJIDO. *Geog.* Parr. de la prov. de Orense, mun. de Laroco. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Caseta (La), caserío á..	2'9	10	31
Freijido, lugar á.....	2'9	93	182

SAGRADO CORAZÓN DE RODICAL. *Geog.* Parr. de la prov. de Oviedo, mun. de Tineo. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Berzana, lugar á.....	2'8	23	97
Rodical, caserío á.....	5	15	49
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	11	41

SAGRAMENTO ó SAGRAMIENTO. m. ant. JURAMENTO.

SAGRAR. (Etim. — Del lat. *sacrare.*) tr. ant. CONSAGRAR.

SAGRARIERO. m. El que cuida del sagrario de las iglesias.

SAGRARIO. F. **Tabernacle.** — It. y P. **Sacrario.** — In. **Cibary.** — A. **Sakramentshäuschen.** — C. **Sagrari.** — E. **Konservejo de sanktajoj.** (Etim. — Del lat. *sacrarium.*) m. Parte interior del templo, en que se reservan ó guardan las cosas sagradas, como las reliquias. || Lugar donde se guarda y deposita á Cristo sacramentado. || En algunas iglesias catedrales, capilla



Sagrario de la iglesia de los Apóstoles, en Florencia

que sirve de parroquia. || fig. Lugar interior y más reservado. || Sitio respetable que no debe violarse.

SAGRARIO. *Liturg.* Es el recinto más santo del templo; es el lugar donde se deposita á Cristo sacramentado. Debe ser, por lo regular, de madera, dorada por fuera y recubierta de un paño de seda, plateada ó dorada por dentro. Puede también ser de materia más sólida, como de mármol, pero en ese caso siempre es condición indispensable que por dentro esté forrado de madera dorada ó cubierto de seda, con el fin de evitar la humedad. En la parte de fuera pueden pintarse las imágenes que se quieran, siempre que inspiren devoción, siendo lo más general que se pinten imágenes de Jesucristo crucificado ó resucitado, como también un cáliz con la hostia. Su capacidad interior debe ser, cuando menos, la suficiente para guardar dos copones. No es conveniente que á la puerta del mismo se ponga nada que le oculte á la vista de los fieles, y hasta la misma sacra que se pone delante mientras se dice Misa, conviene que se retire, una vez concluída la Misa, siempre que su altura sea tanta que venga á tapar el sagrario totalmente ó en su mayor parte. La forma que ha de tener se ha dejado á la prudencia de los Ordinarios; puede ser de ocho ángulos ó de seis, redonda ó cuadrada, según convenga á la estructura de la iglesia. Está mandado que el sagrario esté cubierto por fuera con un velo blanco ó del color del día, excluyendo siempre el negro, debiendo en su lugar emplearse el morado, como en la misa de *requiem* (V. CONOPEO). Dentro del sagrario solamente se debe guardar la Eucaristía en copón bendecido y cubierto con velo de seda, una vez que se han colocado los corporales bendecidos también. Antes de depositar en el sagrario á Jesús sacramentado, es necesario que se le bendiga con la bendición que trae el Misal; puede hacerlo todo el que tenga facultades para bendecir ornamentos sagrados. No está permitido colocar nada encima del sagrario, sino sólo la Cruz. Si se quisiera que esta Cruz sirviera para la celebración de la Misa, debería ser bastante grande, tal que los fieles la pudiesen ver bien desde sus puestos, pero como generalmente se coloca en el altar otra Cruz separada del sagrario, basta que la que se ponga como remate del sagrario sea una Cruz pequeña.

SAGRARIO. *Geog.* Mun. de Venezuela, Est. de Mérida, distrito de Libertador.

SAGRARIO DE PAZOS DE REYES. *Geog.* Parr. de la provincia de Pontevedra, mun. de Tuy. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Ángel, lugar de	—	31	138
Arrayal, íd. de	—	21	78
Calzada, íd. de	—	64	148
Camino Nuevo, íd. de	—	36	117
Circos, íd. de	—	28	83
Eirado, íd. de	—	44	167
Frinjo, íd. de	1'4	27	107
Herdeiros, íd. de	1	15	77
Olivas, íd. de	—	23	70
Poboanza, íd. de	—	41	127
Porteliña, íd. de	—	33	128
Rollo, íd. de	—	17	59
Seijal, íd. de	—	90	213
Grupos inferiores y e. diseminados	—	13	36

SAGRARIO DE RANDUFE. *Geog.* Parr. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tuy. Consta de las siguientes entidades de población, según el censo de 1910:

	Edificios	Habitantes
Abelleira, lugar de	10	39
Arcos, íd. de	31	110
Corbaceiras, íd. de	29	77
Coto de Gayo, lugar de	45	152
Crucero, íd. de	24	51
Chaus, íd. de	15	46
Dices, íd. de	13	62
Estrada ó Bornetas, íd. de	47	160
Guía, íd. de	35	117
Matelo, aldea de	12	51
Montiño, lugar de	18	53
Outeiro, íd. de	11	34
Puente Internacional, íd. de	15	53
Puente Internacional, avenida de	26	119
Sarabia, lugar de	27	86
Valiñas, íd. de	20	84
Grupos inferiores y edificios diseminados	110	423

SAGRARIO DE TUY. *Geog.* Parroquia de la provincia de Pontevedra, municipio de Tuy. Consta solamente de la ciudad de Tuy, con 652 edificios y albergues y 2,490 habitantes.

SAGRATIVAMENTE. adv. m. ant. MISTERIOSAMENTE.

SAGRATIVO, VA. (Etim. — Del lat. *sacratus*, sagrado.) adj. ant. MISTERIOSO.

SAGREA. f. *Bot.* El género *Sagraea* DC. es sinónimo de *Clidemia* D. Don, de la familia de las melastomatáceas, formando una sección con flores tetrámeras, hojas de cada par casi iguales, flores no en cabezuelas pedunculadas é involucradas, dientes internos del cáliz cortos ó muy reducidos, externos alargados. Se cultiva en las estufas, *Cl. rubra* de la América tropical.

El género de Nandin es sinónimo de *Ossaea* DC. de la misma familia.

SAGREDO (DIEGO). *Biog.* Capellán de la reina doña Juana *la Loca*, autor de la primera obra de arquitectura escrita en España, que se publicó con el título de *Medidas del Romano* (Toledo, 1526, 1549 y 1564; Lisboa, 1541). Esta obra fué traducida al francés (1542) y en ella pretende su autor restaurar y compendiar la doctrina de Vitrubio, aunque harmonizándola en cierto modo con la arquitectura plateresca.

SAGREDO (JESÚS JOSÉ). *Biog.* Escritor, músico y religioso dominico español, n. en Salinas de Léniz y m. en Sevilla en 1923. Cursó los primeros estudios en el Real Seminario de Vergara y por fin abrazó el estado religioso en la orden de Santo Domingo en el Colegio de San Juan Bautista de Corias. Asignado después á la recién restaurada provincia de Andalucía, en ella, y en el convento de Santo Domingo el Real, de Jerez de la Frontera, terminó su carrera literaria en 1900. Residió, sucesivamente, en los conventos de Jerez, Cádiz, Córdoba y Sevilla, y de este último fué superior un trienio, dedicándose al propio tiempo á predicar en diferentes ciudades con gran aceptación. Organista eminente, fué también compositor, debiéndosele, entre numerosas composiciones, aun inéditas, una salve á 3 voces y órgano, editada en 1897; una colección de motetes, salves, letanías, himnos y letrillas titulada *El Rosal Mariano*, en dos volúmenes (1905) y una misa polifónica compuesta con ocasión de las fiestas de beatificación del bienaventurado Francisco de Capillas, alabadísima por los técnicos. Historiador y muy aficionado á las investigaciones, el ministerio apostólico no le permitió dar todos los frutos que de él se pudieran esperar y que su nombramiento oficial de cronista de la provincia de Andalucía no produjese los resultados que de él se prometieran; pero, á pesar de ello, ha dejado varios trabajos estimables publicados, sin otros de mayor cuantía que su inesperada y temprana muerte segó en flor. Tal es su *Catálogo de los muy reverendos padres priores que han regido el Real Convento de Santo Domingo de Jerez de la Frontera desde su fundación hasta nuestros días*

(Cádiz, 1905); *Apuntes biográficos del venerable padre maestro fray Andrés Ruiz de Santo Domingo, religioso del Real Convento de Dominicos de Jerez de la Frontera* (Almagro, 1912), y *Bibliografía dominicana de la Provincia de Andalucía* (Almagro, 1922). Al morir preparaba la *Historia de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla*, por encargo del teniente hermano mayor de la misma, marqués de Tablantes, habiendo reunido un considerable caudal de noticias referentes á dicha institución y al convento de Regina, donde tenía su capilla.

SAGREDO (JUAN). *Biog.* Historiador y político italiano, n. en Venecia en 1616 y m. á fines del siglo XVII. Miembro del Senado, desempeñó el cargo de embajador extraordinario cerca de Cromwell y del rey Luis XIV y á la muerte de su hermano Nicolo, fué elegido para reemplazarle como dux; pero en vista de la agitación que su elección provocó, ésta fué anulada para evitar que estallara una guerra civil, y SAGREDO se retiró á las márgenes del Adriático, no volviendo á su patria hasta quince años después. Se le deben muy importantes obras, entre ellas *Memorie istoriche dei monarchi italiani* y un *Trattato dello stato e del governo di Venezia*, que el Gobierno no dejó publicar.

SAGREDO (JUAN ÁLVAREZ). *Biog.* Sacerdote español de principios del siglo XVII, n. en Burgos. Fué preceptor de literatura en el Colegio de San Lorenzo de El Escorial. Escribió: *Beso de paz, en que se tratan varias costumbres y ceremonias usadas en las salutaciones* (Biblioteca del conde de Villaumbrosa, Alcañices) y *Rhetorica Isagoge* (1618).

SAGREGAL. *Geog.* Lug. de Panamá, prov. y distrito de Coclé.

SAGREÑO, ÑA. adj. Natural de Villaluenga y de Villaseca de la Sagra, provincia de Toledo. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dichas poblaciones españolas.

SAGRERA (LA). *Geog.* Ald. de la prov. de Barcelona, mun. de Martorellas.

SAGRERAS (FRANCISCO). *Biog.* Arquitecto español. Se ignoran las fechas de su nacimiento y de su muerte. Era hijo de Guillermo, también arquitecto, de quien fué discípulo y á quien ayudó en la ejecución de los detalles ornamentales del Castillo nuevo de Nápoles, después de haber intervenido en las esculturas de la Lonja de Palma de Mallorca, en las que invirtió su padre toda su fortuna. Para recobrar algo de lo perdido, incoó nuevo pleito, que aquél había ya abandonado, consiguiendo al fin una indemnización bastante crecida. Algunos biógrafos suyos aseguran abrazó la carrera eclesiástica, en la que llegó á beneficiado de la Catedral de Palma de Mallorca. Se supone obra suya la cabeza en mármol de Juan Valero, por reunir todas las características de su factura. El único monumento que se conserva de este artista es el magnífico sepulcro en alabastro que guarda los restos de Raimundo Lulio.

SAGRERAS (GUILLERMO). *Biog.* Arquitecto español. Floreció en el siglo XV y se supone murió en Nápoles en 1456. Fué su obra genial, que inmortalizó su nombre, la Lonja de Palma de Mallorca, motivando el pago de sus jornales un largo pleito, que le arruinó. Y en lucha con la Junta de Obras de la Lonja, fué llevado á Nápoles por Alfonso V de Aragón, quien le encargó de la dirección de los trabajos del Castillo nuevo de aquella ciudad. Intervino, además, en la edificación de la Catedral de Gerona y en 1416 fué maestro mayor de las obras de la iglesia de San Juan que se construía en Perpiñán.

SAGRES (CABO Y ESCUELA DE). *Geog.* é *Hist.* Punta situada en el extremo SO. de la península Ibérica. Doblado el cabo de San Vicente, la costa se retrae corriendo en la dirección O.-E. por espacio de unos 4 kilómetros, y luego vuelve en ángulo recto hacia el S., formando la península de Sagres, famosa en la historia por haberla escogido el infante don Enrique *el Navegante* para asiento de su Escuela de Náutica y punto de partida de sus carabelas descubridoras. Es una pequeña lengua de tierra de superficie peñascosa, sin más vegetación que algunos raquíticos juníperos que crecen en la arena suelta. Tendrá 1 km. de largo y no más de 500 m. de ancho. Al E. está la ensenada, semicircular, limitada del opuesto lado por otro cabezo, principio de la costa que va hacia Lagos. La abertura de la ensenada medirá también 1 km. En verano puede fondearse en ella al abrigo de los vientos del cuarto cuadrante, pero en invierno es muy batida por la mar. En verano mismo no ofrece resguardo contra el Levante. En este paraje extremo del continente europeo, punta avanzada hacia los misterios del Atlántico, fué á establecerse el tercer hijo de Juan I de Portugal, para acometer desde allí su magna empresa de penetrarlos y hallar el camino que á través de ellos había de llevarle al opulento Oriente. El infante era hombre alto, membrudo, pelinegro, reservado, retraído, poco accesible, de genio duro y pocas palabras, muy dado á las matemáticas y á todo lo relacionado con el arte de marear. Tenía mucho más de ibérico que de inglés (nacionalidad materna). En la conquista de Ceuta maduró su vocación de conquistador de los mares, ya por lo que la navegación del Estrecho le enseñó, ya por noticias que allí adquirió del comercio africano á través del desierto, hacia el S., ó por el Mediterráneo hacia Oriente. Pensó en la conquista de Gibraltar, pero su padre, ya viejo y deseoso de no emprender nuevas aventuras, se lo impidió. Cuando volvió á Portugal, en 1418, tenía veintiocho años y una idea fija: descubrir el Océano y llegar á la India. No importaba que su padre se opusiese; el padre pasaría y quedaría él. Estableciόse en aquel promontorio de Sagres, en que los paganos habían tenido un templo, acaso prehistórico, de donde el nombre de *Sacrum* (Sagres), y luego los cristianos una ermita recordando el naufragio de san Vicente cuando viniera á España. Él iba ahora á consagrar aquellos lugares solitarios haciendo de ellos la base de una revolución trascendental. Un día mandó á los dos escuderos que con él habían venido de Ceuta que navegasen rumbo al S., á lo largo de la costa marroquí, á ver lo que por allí había. Las corrientes desviaron de la costa las débiles embarcaciones y las arrojaron á una isla desconocida y deshabitada, á la que dieron el nombre de Porto Santo. Llamábanse estos iniciadores de la era de los descubrimientos marítimos Juan Gonsalves Zarco y Tristán Vaz Teixeira. Desde Porto Santo divisábanse á lo lejos en la mar unas brumas gruesas y fijas. Gonsalves Zarco y Vaz Teixeira, ya donatarios de Porto Santo, y acompañados ahora por Bartolomé Perestrello, quisieron conocer el secreto de aquellas brumas, y hallaron una isla bellísima, de altas montañas y grandes selvas; llamóse luego Madera, por la mucha que produjo. Estos inesperados hallazgos sirvieron para vencer la repugnancia que al rey, y á la nación misma, inspiraban las empresas del infante. Resolvióse entonces éste á fundar la Escuela de Náutica que se conoció con el nombre de Escuela de Sagres. Animóle también su hermano don Pedro, el cual, de regreso de largos viajes por Oriente y por Europa, le trajo copiosas noticias y libros y manuscritos que las completaban, entre ellos los viajes de Marco Polo por China, India, Molucas y otras comarcas del Oriente. No dice autor alguno si conoció también los viajes del tangerino educado en Granada, y acaso mayor viajero que Marco Polo, Ben Batuta; pero si su saber bebía en fuentes arábigas, como ciertos autores pretenden, algún conocimiento de ellos debió tener. Para llevar adelante sus planes contaba el infante con su férrea voluntad, los copiosos recursos de la orden de Cristo, de que era gran maestre, y hombres intrépidos y abnegados que le debían obediencia. En cambio, tenía contra sí á lo que hoy llamaríamos opi-

nión pública, comenzando por la del rey su padre. Por eso, sólo al morir éste, le concedió su sucesor don Eduardo, hermano mayor suyo, la propiedad de las recién descubiertas islas. Para fundar la Escuela de Náutica de Sagres recurrió don Enrique á hombres del mayor foco de cultura geográfica y cartográfica existente entonces en la Cristiandad, que era el Mediterráneo Occidental y, más concretamente, el rincón de éste de Cataluña á Florencia con su centro en la isla de Mallorca. Los hermanos Abraham y Jafuda Cresques, famosos en aquel tiempo por su saber, tuvieron el honor de crear el primero la Escuela de Náutica de Barcelona y el segundo la de Sagres. Habíase bautizado en 1391, y con el nombre de Juan de Mallorca le citan los historiadores portugueses. También se atribuye mucha parte en las resoluciones del infante á otro mallorquín, Gabriel de Valseca, quien en 1439 trazara un mapa en el que estaban dibujadas las costas de África y las islas recientemente descubiertas, las Azores inclusive. El puntual cronista Azurara, contemporáneo, bien informado y verídico, nos muestra al infante consagrado día y noche al estudio. «Ciertamente, dice, que ningún hombre de su tiempo osaría imitar la aspereza de su vida. ¡Oh! ¡Cuántas veces el sol lo halló en el mismo sitio en que lo dejara la víspera, velando toda la noche sin tomar descanso de ninguna clase, rodeado de personas de diversas naciones, mas no sin aprovechar de cada una de ellas, porque no era pequeño motivo de júbilo para él descubrir el modo de ser útil á todos!» Rodeado así de hombres sabios, trabajando incesantemente, estudiando manuscritos y portulanos, el infante don Enrique prosiguió la empresa de los descubrimientos no á lo aventurero, sino á lo político y á lo sabio, apoyado por toda la ciencia de su tiempo allí acumulada en aquella estrecha lengua de tierra frente al inmenso mar desconocido. Recordemos que uno de los hombres por él empleado fué Bartolomé Perestrello, primer donatario de la isla de Porto Santo, y suegro de Colón. Hoy Sagres no pasa de pequeña aldea. En 1839 hizo colocar el entonces vizconde de Sa da Bandeira, sobre la puerta principal de la vieja fortaleza, una lápida de mármol con una inscripción conmemorativa, acompañando á las armas del infante con una esfera armilar á la derecha y una carabela á la izquierda.

SAGRES (NOSSA SENHORA DA GRAÇA). *Geog.* Villa de Portugal, en la prov. del Algarve, dist. y dióc. de Faro, concejo de Villa do Bispo, sit. en una península, á 10 kilómetros de la cabecera del concejo entre dos bahías; 560 h. Fué plaza fuerte, hoy desclasificada. Tiene estación semafórica y almadrabas; yacimientos de plombagina, pizarra y yeso; arcilla verdosa con gran cantidad de mica, utilizada para la fab. de botijos. Los árabes la denominaron *Chak-Rack*, siendo reedificada por el infante don Enrique en 1419. En ella fundó dicho príncipe un observatorio astronómico, y escuelas de náutica, astronomía, cosmografía y de comercio, donde se formaron los mejores navegantes portugueses del siglo XV y no pocos extranjeros, como el veneciano Cadamosto, el flamenco Jacobo de Brujas y el dinamarqués Balort. El 25 de Mayo de 1587, una escuadra inglesa, mandada por Drake, operó un desembarco en SAGRES, incendiando la población, después de saqueada. Reedificada por iniciativa de Felipe III de España, fué nuevamente destruída por un terremoto el 1.° de Noviembre de 1755. En este movimiento sísmico desaparecieron las murallas, que medían más de 1 m. de espesor, y la iglesia matriz. A consecuencia de este fenómeno, el Océano retrocedió, en algunos puntos, 3 kms., avanzando en otros sitios, con tal ímpetu, que llegó á sumergir rocas que medían 130 m. de elevación.

SAGRES (PUNTA DE). *Geog.* Cabo de la isla de Tumbo, arch. africano y colonia portuguesa de Cabo Verde. Es muy bajo, y avanza junto á una playa de arena fina que termina por la parte opuesta en una quebrada de rocas altas. Fué descubierto por Pedro de Cintra en 1460.

SAGRIDOLA. f. *Entom.* (*Sagridola* Thoms.). Género de coleópteros de la familia de los cerambícidos y tribu de los lepturinos. Se conocen tres especies, todas de Madagascar; una es *S. maculosa* Guér.

SAGRINA. f. *Zool* y *Paleont.* (*Sagrina* d' Orbigny.) Género de foraminíferos imperforados del suborden de los lagénidos, familia de los polimorfinos. Es forma viviente y fósil.

SAGRIVA. f. *Entom.* (*Sagriva* Spin.). Género de hemípteros heterópteros de la familia de los pentatómidos y tribu de los dinidorinos. Contiene dos especies pertenecientes á la fauna oriental; el tipo es *S. vittata* Spin., de la India y Asam.

SAGRO (JEBEL). *Geog.* Cordillera de Marruecos, ramificación del Antiatlas, en el Dara; tiene 3,000 m. de elevación.

SAGÚ. F. Sagou. — It. Sagù. — In. Sagoflour. — A. Sago, Palmenstärke. — P. y C. Sagú. — E. Saguo. (Etim. Del malayo *çagú*.) m. Planta tropical de la familia de las palmas; alcanza una altura de 5 m.; de hojas grandes; fruto ovoide brillante; el tronco tiene una medula abundante en fécula. El palmito es comestible. || *Amér. Central* y *Cuba*. Planta herbácea de la familia de las cannáceas, con hojas lanceoladas de unos 30 cm. de largo; flor blanca; raíz y tubérculo muy apreciados, porque se obtiene de ellos una fécula muy nutritiva. || Fécula amilácea que se obtiene de la medula de la palmera del mismo nombre; es granulosa, ligeramente rosada, al cocer aumenta considerablemente de volumen. Se usa como alimento de muy fácil digestión. También se da el nombre de *sagú* á otras féculas obtenidas de los tubérculos farináceos de diversas plantas; como el sagú de América y la patata.

SAGÚ. *Bot.* Procede de las palmeras *Metroxylon, Rumphii* y *M. laeve*. El de Bowen es la harina de semillas de *Phaseolus Mungo* de la familia de las leguminosas. El de cicadea es de *Cycas revoluta* y de *C. circinalis*. El de Cuba es de *Maranta indica* y el de Portlandia de *Arum vulgare*. V. lám. PLANTAS ALIMENTICIAS, I, fig. 6, en el artículo ALIMENTO.

SAGÚ. *Quím.* y *Farm.* Sinonimia: *Fécula de sagú, sahagú*. Es la fécula qué se extrae de la parte interna de diversas palmeras. Producen verdadero sagú las especies *Metroxylon laeve* Beav. y *M. Rumphii* Mart., así como la *Raphia pedunculata* Beav. Sin embargo, se da también el nombre de *sagú* á féculas de tres palmeras, por ejemplo, la *Caryota urens* L., de la India, y dos plantas de otros grupos, v. gr., la *Cycas revoluta* Thunb., que produce el sagú del Japón. Asimismo se obtienen grandes cantidades de sagú de las islas Filipinas y de Nueva Guinea. Las palmeras que proporcionan esta fécula crecen bien en tierras pantanosas, ricas en humus, produciendo cada árbol unos 270 kg. de fécula. En el S. de Asia, probablemente es conocido el sagú desde remotos tiempos. En el idioma de los malayos, sagú significa paz. Marco Polo describió en 1298 la palmera de sagú de Sumatra, su fécula y el pan preparado con sagú: «*... merveille moult grant... manière d'arbres qui font farines qui est moult bonne à mengier... et ju pestrie et ju, le pain, moult bon à mengier*» (Peltrier, *Le livre de Marco Polo*, París, 1865).

Se recolecta el sagú cuando la planta tiene de seis á ocho años, en la época en que aparece la florescencia. Se principia cortando el árbol á flor de tierra, dividiéndolo en pedazos para separar la parte leñosa interna (llamada *medula*): se raspa con una paleta de bambú y se obtiene de este modo una especie de aserrín, que se comprime, pudiendo conservarse entonces durante un mes sin sufrir alteración apreciable. En esta forma se transporta á los puntos donde se efectúa la opera

ción de extraer la fécula. Para obtener ésta, se pone la masa de aserrín en esteras colocadas sobre vasijas ó pilas y se vierte agua encima; al mismo tiempo, los obreros malaxan la masa para separar los restos del leño. A veces se ponen los trozos de la planta que contienen la fécula en unos sacos de forma cónica, hechos con cortezas de árboles, se vierte agua en ellos y el líquido de loción se recoge en una vasija colocada debajo del saco. En los dos casos, el agua arrastra la fécula; ésta se deposita en el fondo de las vasijas que reciben las aguas de loción; después se recoge, se escurre y se deseca á la sombra. La fécula así obtenida es impura y debe lavarse repetidas veces para adquirir un aspecto perlado; con este objeto, antes de que esté completamente seca, se pasa por una criba, se agitan los granos resultantes para redondearlos, se desecan al sol y después á un fuego moderado. Los residuos de la operación, que contienen restos leñosos y fécula, sirven de alimento al ganado.

Balland analizó una muestra de sagú, obteniendo los siguientes resultados: agua, 12,1; materias albuminoideas, 2,1; materias grasas, 0,2; fécula, 80,4; materia fibrosa, 4; cenizas, 1,2. Smetham analizó varias muestras de sagú importado en Inglaterra, encontrando: agua, 16,8-16,3; materias albuminoideas, 0,25-1,12: materias grasas, 0,23-0,17; hidrato de carbono soluble. 82,3-76,9; materia fibrosa, 0,18-3,30; cenizas, 0,51-3,80

El sagú se presenta en granos más ó menos redondeados, de tamaño bastante uniforme, de 1 á 8 mm. de diámetro, de color blanco, agrisados ó blancos por un lado y agrisados ó rojizos por el otro, muy duros, difíciles de mascar y de pulverizar, inodoros y de sabor feculento y dulzaino. Inmergidos en agua, se hinchan mucho, pero los granos quedan aislados y hervidos con agua dan un engrudo consistente. Desliendo el sagú en agua, para separar unos de otros los granitos que forman cada uno de los granos de esta fécula, y examinando el líquido mediante el microscopio (V. FÉCULA), se observa que los granitos tienen formas muy diversas: ovoidea, elíptica, arriñonada ó irregular. Muchos de los granitos aparecen como cortados por un plano perpendicular al eje ó por dos que forman entre sí un ángulo muy obtuso. La sección es siempre opuesta al núcleo ó hilo que se encuentra en el extremo redondeado; el núcleo es rectilíneo ó tiene la forma de una fisura ó de una estrella irregular. En los granitos se observan bien las capas. El tamaño de los granitos es variable; los grandes tienen de 50 á 60 μ de longitud y los más pequeños de 10 á 20 μ. La mayor parte de estos granitos son sencillos; sin embargo, algunos aparecen compuestos, estando formados por la reunión de uno mayor y otro ó varios más pequeños adheridos á él. A veces se observan entre los granos de fécula cristales de oxalato cálcico, tejidos vegetales, células y pelos, á causa de una loción imperfecta en la preparación.

El sagú granulado ó *sagú perla*, que es el que se emplea como alimento, se obtiene con la fécula de sagú mezclándola con agua, formando con ésta una pasta espesa; esta pasta se hace pasar por un tamiz de metal á una cápsula metálica, de poco fondo, calentada y ligeramente engrasada. A medida que la pasta cae en la cápsula se agita con una barra de hierro, con lo cual se aglomera formando masas esféricas pequeñas, que ordinariamente se clasifican según el tamaño de los granos. El sagú perla, visto mediante el microscopio, presenta granos de fécula en varias fases de transformación; algunos conservan su primitiva forma, en otros la fécula se ha convertido más ó menos por completo en engrudo y á veces los granos aparecen hinchados formando masas irregulares, informes. Calentado con agua, el sagú perla no se desliе, sino que las masas esféricas se hinchan y se vuelven gelatinosas y casi transparentes. El sagú perla contiene, por lo común, de 12 á 15 por 100 de agua y una pequeña cantidad de substancias inorgánicas (cosa de 0,15 por 100), siendo casi todo lo demás fécula y seguramente pequeñas cantidades de dextrina.

La fécula de sagú se exporta en gran cantidad á Europa, empleándose en la fabricación de glucosa y en la industria textil. La industria del sagú se encuentra principalmente en Singapoore. El sagú es considerado como uno de los principales alimentos en Borneo, y en las Molucas sirve para fabricar el pan de sagú. En medicina se emplea como analéptico en jaleas, sopas, etcétera. En Francia y Alemania se han obtenido imitaciones del sagú perla mediante fécula de patatas.

El sagú se falsifica con fécula de patatas, á la que se da una forma parecida á la del sagú. Para ello se hace pasar la fécula de patatas, algo húmeda, por una criba de agujeros muy pequeños, con lo cual adquiere la forma de cilindros de 2 á 4 mm. de diámetro; la masa en esta forma se introduce en una vasija cilíndrica, que se hace girar durante cinco ó seis minutos, con lo cual los pequeños cilindros se redondean. Después se ponen los granos, así formados, sobre un cedazo y se calientan durante un minuto á unos 100°, terminando luego la desecación en una estufa de aire. Según la temperatura de la estufa (de 100 á 200°), los granos son blancos, amarillentos ó rosáceos. La fécula de patatas sometida á estas operaciones se parece mucho á la de sagú. El sabor feculento, no dulzaino, de la fécula de patatas, podrá ser un indicio de la adulteración; ésta se pondrá de manifiesto mediante el examen microscópico. Al parecer, el verdadero sagú ha sido substituído por las féculas de la *Arenga saccharifera* Labill. (de las islas de la Sonda, Molucas y Filipinas), del *Phoenix farinifero* Roxb., etc.

SAGUA. *Geog.* Ald. del Africa Occidental Portuguesa, en la Colonia de Angola, dist. de Loanda, concejo de Muxima, felig. de Nossa Senhora da Conceição; 200 h.

SAGUA-BARACOA. *Geog.* Grupo de montañas de la isla de Cuba, prov. de Oriente, que se extiende desde el cabo Maisí hasta el término de Holguín y entre las que sobresalen las sierras de Nepe, del Cristal, de Santa Catalina, de la Vela, de Toa y sobre todo la del Yunque, al E. de Baracoa, de 850 m. de altura, la cual, unido á su forma de cono truncado, la hacen servir de punto de demarcación para los navegantes.

SAGUA DE TÁNAMO. *Geog.* Río de Cuba, prov. de Oriente. Después de un curso de 93 kms., caudaloso y en parte navegable, des. por la costa septentrional de la isla entre las puntas de Cebollas y de Tánamo. || Municipio en la prov. de Oriente, p. j. de Guantánamo. Cuenta 15,499 h. según el censo de 1919, distribuídos en las siguientes entidades de población: Bazán (2,260 habitantes), Barrederas (492 h.), Casanovas (1,727 h.), Catalina (1,840 h.), Esteron (1,571 h.), Juan Díaz (1,384 habitantes), Miguel (1,610 h.), Pueblo (Sagua), (1,725 habitantes), Zabala (1,092 h.) y Sitios (1,798 h.). Está situado en la costa N. de la isla, extendiéndose su término desde el río Teneme hasta la punta de Moa y hallándose regado por los ríos Cabónico, Teneme, Sagua de Tánamo y otros. Su cabecera dista 80 kms. de Jamaica, que es la estación más próxima, y se encuentra á 23 kms. de la desembocadura del río de Sagua de Tánamo, que pasa cerca de la población. Iglesia parroquial dedicada á la Santísima Trinidad, Correo, Telégrafo, numerosas escuelas públicas. En el término se producen tabaco, cacao, café, caña de azúcar y plátanos. A 16 kms. de la boca del Sagua se abre el puerto interior de igual nombre, bastante comercial.

SAGUA LA CHICA. *Geog.* Río de Cuba, en la prov. de Santa Clara; nace en el grupo Cubanacán de la sierra de Escambray, recibe el tributo del Camajuaní y después de un curso de 100 kms. des. por la costa N. de la isla. || Barrio en la prov. de Santa Clara, mun. de San Antonio de las Vueltas; unos 1,200 h. Sit. á 20 kms. de


PLANO DE
SAGUA LA GRANDE
0 100 200 300 400 500 600
Metros
1 Escuela La Torre
2 " Machado
3 Colegio El Mentor
4 Plaza del Mercado
5 Junta de Educación
6 Escuela Alverdi
7 Juzgado
8 Sociedad El Liceo
9 Terrenos para la Casa Municipal
10 Ayuntamiento y Jefatura de Policía
11 Centro de Veteranos
12 Correos y Telégrafos
13 Colegio del Apostolado
14 Registro de la Propiedad
15 Colonia Española
16 Centro El Salvador
17 Juzgado Municipal
18 Colegio Guiteras
19 Unión Sagüera
20 Cuartel de Bomberos
21 Teatro Santos y Artigas
22 Casa de Socorro y Logia Masónica
23 Mausoleo
24 Cárcel
25 Escuela Luz Caballero
26 Cuartel
Río Sagua
Patio Talleres de The Cuban Central Railways Ltd
Camino de Tierra y Silletito
Calle Bolivar
Antiguo camino público a la Isabela
FC de Vía Ancha
Calle San Rafael
Calle San José
Calle Plaza
Calle Telégrafo
Avenida No 6

Sagua la Grande



Estación del Ferrocarril



Avenida de Martí



Calle Ribalta



Calle Martí



Plano del puerto de Sagua (Museo Oceanográfico, Madrid)

la cabecera del municipio y junto á la desembocadura del río de su nombre. Escuelas públicas; fábs. de tejas y ladrillos.

SAGUA LA GRANDE. *Geog.* Río de Cuba, en la prov. de Santa Clara, el más caudaloso de los que des. por la costa N. de la isla; nace en la sierra del Escambray, pasa por las poblaciones de Santo Domingo y Sagua la Grande, siendo navegable para goletas y pequeñas embarcaciones desde esta última población hasta su desembocadura, ó sea en un espacio de 29 kms.; recibe las aguas del Yabú y del Jiquiabo y después de un curso de 148 kms. des. en el Atlántico. || P. j. de la provincia de Santa Clara. Comprende el Ayuntamiento de su nombre y, además, los de Calabazas, Cifuentes, Corralillo, Encrucijada, Quemados de Güines, Rancho Veloz y Santo Domingo, con unos 125,000 h. || Ciudad y municipio, en la prov. de Santa Clara, cabecera del partido judicial de su nombre. Cuenta 31,192 h. según el censo de 1919, distribuídos en los siguientes barrios: Baire (4,690 h.), Chinchilla (1,137 h.), Este (7,914 h.), General Nodarse (1,715 h.), Isabela (3,846 h.), Jimagua (1,240 h.), Malpáez (1,389 h.), Oeste (6,629 h.) y Sietecito (2,632 h.). La ciudad propiamente dicha tiene, según el indicado censo, 17,487 h. El término se extiende por la costa septentrional de la isla, junto al canal Viejo de Bahama, desde la Punta Gorda hasta la ensenada de Ubero, y es generalmente llano y sumamente fértil, sobre todo en las riberas del caudaloso río Sagua, que lo riega y en cuyas márgenes se levanta la cabecera. La costa es anegadiza y frente á ella se ven varios cayos. Además del Sagua la Grande, lo bañan sus afluentes Yabú y Jiquiabo y otras corrientes de menor caudal. Produce principalmente azúcar y, además, maíz, arroz, forrajes, frutas, etc., y en sus bosques abundan las maderas de construcción y de lujo. La ciudad de SAGUA LA GRANDE se halla edificada á los 22° 49' 50" de lat. N., en terreno llano y pantanoso, á 17 kms. al S. del puerto de la Isabela, bonita población, muy concurrida en la época de los baños, y á 285 kms. de la Habana, á la que está unida por ferrocarril, así como con Santa Clara, Cienfuegos y otras importantes poblaciones. Carreteras á la Isabela, Santa Clara y Quemados de Güines. El río que pasa por ella le sirve para el comercio de cabotaje. Tiene alumbrado eléctrico, Teléfonos, tranvía urbano, numerosas escuelas públicas



Sagua. — Parroquia mayor



Sagua. — Monumento al general José M. Gómez



Sagua. — 1. El río. — 2. Gran Hotel

ordinarias, nocturnas y *kindergarten*, así como colegios particulares, especialmente de carácter religioso; consulados de varias naciones, entre ellas España; cuerpo de bomberos, bandas del mismo y municipal, Conservatorio Nacional de Música, sucursales del *National City Bank of New York* y del *Royal Bank of Canada*, Biblioteca Popular Circulante, Hospital, varias casas de salud y algunos buenos hoteles. La vida social está representada por las entidades El Liceo, Asociación Nacional China, Casino Español, la Asociación de Propietarios, el *Sagua Tennis Club*, el *Unión Club*, la benéfica de Santa Ana, la Unión Sagüera y otras. Existen varios periódicos, entre los que últimamente se publicaban *El Comercio*, el *Heraldo de Sagua*, el *Heraldo Español*, *La Hora*, *El Liberal*, *El Nacional*, *La Patria* y *La Tribuna*. Hay industrias de fabricación de aguar-



Sagua. — Casa de Correos y Telégrafos

dientes y licores, aserrar madera, calzado, tabaco y cigarros, fundición de hierro y bronce, jabón, losetas, mosaicos, tejas y ladrillos, oxígeno y otras. La población de SAGUA LA GRANDE presenta un aspecto moderno y está bien trazada; posee calles anchas, hermosas plazas, como las de la Libertad y de la Independencia, y buenos edificios, entre los que se cuentan la Escuela Machado, la estación del ferrocarril, la Casa del Ayuntamiento, el mencionado Casino Español y la iglesia parroquial. SAGUA LA GRANDE fué fundada en 1817 en la oril. izq. del río; pero luego se ha ido extendiendo sobre ambas riberas.

SAGUACHE. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el de Colorado; nace en el pie oriental del pico de San Luis, corre primero al ENE. y luego al SE., recibe las aguas del río San Luis y después de un curso de 175 kms. des. en un lago de 50 kms. de largo por 15 de ancho. || Condado en el Est. de Colorado; 3,133 millas cuadradas inglesas y 4,638 h. según el censo de 1920. Sit. en el extremo NO. del parque de San Luis, en las oril. del río de su nombre, al O. de la cordillera de Sangre de Cristo. Cap. Saguache. || Villa en el Est. de Colorado, condado de Saguache; 948 h. según el censo de 1920.

SAGUACHE ó SOUVATCH. *Geog.* Sierra de los Estados Unidos, ramificación de las Roqueñas Meridionales. V. ROQUEÑAS.

SAGUAIPE. (Voz de origen guaraní.) m. *Arg.* Gusano parásito hermafrodita, que en su estado adulto vive en el hígado de algunos animales y causa grandes estragos, especialmente en el ganado lanar.

SAGUANMACHICA. *Biog.* Soberano ó *zica* (jefe) de la tribu de Bogotá, elegido en 1470 y m. en 1490. La tribu de Bogotá estaba entonces sometida á los sutagaos, pero SAGUANMACHICA reunió un poderoso ejército y no sólo sacudió el yugo á que estaba sujeto, sino que hizo á los vencidos tributarios suyos. Derrotó después al soberano de Guatavita, obligándole á que le rindiera vasallaje, y murió en una gran batalla contra Michia, que también pereció en el encuentro. Le sucedió Remequene.

SAGUASTER. m. *Bot.* Género fundado por Rumph y que probablemente pertenece á *Ptychosperma* Labill. en la familia de las palmeras y una especie en todo caso á *Caryota*.

SAGUAY. *Geog.* Cas. de Honduras, dep. de Olancho, mun. de Gualaco.

SAGUAY. *Geog.* Pobl. de Filipinas, en la isla de Luzón, prov. de Camarines Sur, con municipio de 5,500 h., á 20 kms. de Nueva Cáceres. Produce abacá y palay.

SAGUDIR. v. a. ant. SACUDIR.

SAGUENAY. *Geog.* Condado del Canadá, provincia de Quebec; se extiende por la costa N. del estuario y del golfo de San Lorenzo. Está muy poco poblado. Le da nombre el río Saguenay y su cap. es Pointe-aux-Esquimaux.

SAGUENAY (GRAN). *Geog.* V. CHAMUCHUÁN.

SAGUENAY RIVER. *Geog.* Río del Canadá, tributario de la ribera meridional del estuario del San Lorenzo, á 115 millas aguas abajo de Quebec. Es, en realidad, el desagüe del lago Saint John, aunque su nombre se extiende á veces al Chamuchuán, principal tributario de

dicho lago y el cual nace á 240 kms. del mismo. Después del lago, el curso del SAGUENAY RIVER llega á 208 kms. Sale de él formando una serie de rápidos, corriendo por un estrecho cauce que en Chicoutimí se ensancha hasta formar un estuario de más de 3 kms. de ancho, sujeto á las mareas, y en el resto de su curso pasa entre desnudas y sombrías rocas. Los buques pueden remontar hasta la bahía de Ha Ha, pocos kilómetros aguas abajo de Chicoutimí.

SAGUENS (JUAN). *Biog.* Filósofo, matemático y teólogo francés perteneciente á la orden de los Mínimos, que floreció en Toulouse entre la segunda mitad del siglo XVI y primera del XVII. Se le considera como uno de los mejores profesores de teología y acaso como el más ilustre discípulo de su correligionario el padre Maignan. Adoptó sin reserva los principios filosóficos del egregio maestro, los ilustró y defendió con tesón, por cuanto los tenía «por los más idóneos para declarar todos los puntos teológicos y conciliar todas las controversias que se suscitan en las diversas escuelas acerca de ellos». (Hurter, *Nomenclator litterarius*). Rechazó la tesis escolástica de los accidentes absolutos separables de la substancia por la omnipotencia divina y defendió la teoría de Descartes sobre las *species intentionales*. Conforme á este propósito, SAGUENS publicó: *Philosophia Magnani Scholastica*, etc. (Toulouse, 1703); *Systema Eucharisticum P. Maignani vindicatum*, etc. (Toulouse, 1705). A más de estas obras, en que el autor expone y defiende el sistema Maignan, compuso otras de diferente índole, cuales son: *Homilie Santissimi D. Nostri Clementis XI hactenus habitae ad populum romanum, graecae e latis factis* (Toulouse, 1706); en esta traducción de las homilías latinas del papa Clemente XI al griego, SAGUENS se manifiesta profundo conocedor de ambas lenguas, por cuanto es muy exacta y elegante; *Athomismus demonstratus et vindicatus ab impugnationibus philosophico-theologicis R. Ad. P. Francisci Palanco*, etcétera (1715). Esta obra es una refutación del sistema defendido por el padre Palanco; pero se ha de notar que, no obstante el saber y erudición vastísima de los litigantes, la discusión no se ha ultimado y la difícil cuestión queda todavía indecisa; *Opuscula theologica varia de perfectionibus divinis-Opus theologicum positivoscholasticum* (Colonia, 1718); *Systema pestis physicum* (Colonia, 1721), y *De vita moribus et scriptis Em. Maignani* (Toulouse, 1697). Dejó manuscrito un léxico hebraico que es un reflejo de su pericia en aquella lengua.

SAGUER Y OLIVET. (EMILIO). *Biog.* Jurisconsulto y publicista español, n. en Massanet de Cabrenys (Gerona) el 8 de Octubre de 1865. Se licenció en derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona (1886) y se doctoró en la de Madrid (1888). Mediante oposición, obtuvo la notaría de Gerona, de la que se posesionó en 1891 y que todavía desempeña (1926). Cuando, en 1903, fueron creados los colegios notariales provinciales, SAGUER Y OLIVET fué nombrado primer decano del de Gerona, desempeñando este cargo desde el 1.° de Abril de 1903 hasta el 31 de Diciembre del siguiente año. Como jurista ha publicado las siguientes obras: *Situación del derecho catalán ante el Código Civil; De la parcería y el judici de desahuci; Régimen económic familiar de Girona y son Bisbat, segons els més freqüents pactes matrimonials*, conferencia leída en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona el 8 de Mayo de 1907; *Naturalesa jurídica de la Llegítima, segons el dret de Catalunya; Censos y censales del Estado; Della reserva para testar; Institución de los fideicomisos y sus efectos en Cataluña; Els fideicomisos ab relació a la futura codificació catalana*, conferencia leída en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona y publicada en la *Revista Jurídica de Cataluña; Derechos que la legislación minera salva y reserva á los propietarios con respecto á las substancias de la segunda sección y brevísimas observaciones acerca del proyecto de Código minero; Lo técnico y lo jurídico en el ramo de Minas; Herencias de confianza*, y *Sucesión contractual*. Además ha publicado numerosos é interesantes artículos sobre derecho privado, en periódicos y revistas profesionales, los cuales serán reunidos en un volumen con el título de *Escritos jurídicos*. También ocupa SAGUER Y OLIVET un puesto importante en el aspecto político, siquiera sea meramente especulativo. Siguiendo su trayectoria de acérrimo defensor de la libertad civil, y como medio de asegurar ésta, es partidario de una autonomía política, dentro de la superior unidad de un Poder central. SAGUER Y OLIVET defendió en la Asamblea Catalanista de Reus (1893), como medida provisional, la creación de una Comisión codificadora, compuesta exclusivamente de catalanes, para que propusiera cuantas reformas considerase prudente introducir en el derecho civil de Cataluña. Sostuvo una polémica muy interesante con Luis Durán y Ventosa sobre la codificación del derecho catalán, con motivo de un decreto de Manuel Durán y Bas creando las Comisiones que debían formular los apéndices de los distintos derechos regionales españoles. Su criterio, en orden á la cuestión catalana, puede resumirse en los siguientes términos: autonomía política, pero no separatismo. El sentido sinceramente democrático de SAGUER Y OLIVET se ha puesto de manifiesto una vez más en el artículo *La Ley en la dictadura*, publicado en la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia* de Madrid (Enero de 1926). En su aspecto de funcionario ó feudatario extrajudicial, además de haberse dedicado desde 1891 al ejercicio de su profesión, con celo, escrupulosidad é independencia, SAGUER Y OLIVET ha dedicado varios de sus estudios y publicaciones, en revistas profesionales, á lo que especialmente interesa á la clase notarial. Así, en ocasión de un Real decreto dando entrada en las carreras notarial y de Registro á los funcionarios judiciales excedentes de Ultramar, presentó una moción al Colegio Notarial de Barcelona, que motivó la formación de un expediente en que demostró un temple poco común para defender los fueros de la verdad y la justicia. Consta todo en un folleto titulado *Consecuencias de una instancia*. También, según puede verse en un opúsculo que lleva por título *Dictamen y Proyecto de reforma del Montepío Notarial de Cataluña*, se interesó por la prosperidad de los notarios más menesterosos, y en la revista *La Notaría* fustigó la disposición ministerial en cuya virtud se limitó el tiempo de duración en los ejercicios para oposiciones á notarías. La actividad desplegada por SAGUER Y OLIVET en los expresados aspectos no ha sido óbice para que á él se deba la introducción de una industria nueva en España, ó sea la del aprovechamiento del ácido carbónico de los manantiales, habiéndolo él realizado con respecto á los llamados *Font de la Pólvora* y *Font d'En Mirallas* (Gerona), á que se refirió, en muy laudatorios términos, el Consejo de Minería, en su volumen de *Estadística Minera de España* correspondiente á 1922.

SAGÜERA. *Geog.* Lug. de la prov. de León, municipio de Los Barrios de Luna.

SAGUERO. m. *Bot.* El género *Saguerus* de Blume (Rumph) es sinónimo de *Arenga* Labill., de plantas de la familia de las palmeras.

SAGÜERO, RA. adj. Natural de Sagua la Grande (Cuba). U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo á dicha población antillana.

SAGÜÉS. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Zizur.

SAGUIENSE (SAN MARTÍN). *Geog. ecl.* Antiguo monasterio de Navarra, en la dióc. de Tarazona. El 17 de Diciembre de 1145, el papa Eugenio III le confirmó sus bienes y posesiones, entre las que cuenta las iglesias de Santa Cruz de Tudela, Montagudo y Santa María de

Castellón; el obispo de Tarazona don Miguel, no entregó, sin embargo, de un modo definitivo la iglesia de Santa Cruz hasta el año 1150. Su nombre procede probablemente del lugar de Sagüés, en el mun. de Zizur.

Bibliogr. Moret, *Anales de Navarra* (t. III, página 332).

SAGUIER. *Geog.* Dist. de la República Argentina, en la prov. de Santa Fe, dep. de Castellanos, limitado al O. por la prov. de Córdoba. Su cabecera está situada á 252 kms. de Rosario y tiene est. f. c.; unos 3,000 h. Fué fundada en 1882.

SAGUIET-EL-HAMRA. *Geog.* Río del Sahara Occidental, en la divisoria de Marruecos y de la colonia española de Río de Oro. Su cuenca es poco conocida, alcanzando la longitud de su curso 450 kms. aproximadamente. Desemboca en el Atlántico á 45 kms. SO. del Cabo Juby, formando una especie de delta que en la época de las grandes avenidas consta de muchos canales. Su cauce es generalmente estrecho y profundo.

SAGUIPÉ. m. V. SAGUAIPE.

SAGUIZ. *Geog.* Río del Asia rusa, en la República autónoma de los Kirguicios (antigua prov. de Uralsk); nace en las colinas llamadas Kun-Saguir, corre primero al O. y luego al S., atraviesa la estepa de la costa NE. del mar Caspio y desemboca en este mar después de expansionarse en los pantanos inmediatos al litoral.

SÁGULA. (Etim. — Del lat. *sagulum*, d. de *sagum*, sayo.) f. SAYUELO.

SAGUMENTA. f. Pasta alimenticia hecha con el sagú.

SAGUNDIL. m. *Nav.* LAGARTIJA.

SAGUNTIA. *Geog. ant.* C. de la España romana. en la región de los turdetanos. Plinio la califica de estipendiaria y Tito Livio refiere el paso por ella del cónsul Catón. Parece corresponder al despoblado de Gisgonza, en la prov. de Cádiz, entre Arcos y Jerez.

SAGUNTINO, NA. (Etim. — Del lat. *saguntinus*.) adj. Natural de Sagunto. U. t. c. s. || Perteneciente á esta ciudad.

SAGUNTINO (NICOLÁS). *Biog.* Latinista español, n. en Sagunto, prov. de Valencia, aunque algunos le han querido hacer italiano, quizá porque residió largo tiempo en Roma, desde donde pasó al Concilio general convocado en Florencia por Eugenio IV, donde desempeñó el cargo de intérprete entre los padres latinos y griegos todo el tiempo que duró aquella asamblea (1438-42). Tradujo: *De re militari; De optimo imperatore atque episcopi officio*, y *Derecho que tiene la Iglesia romana al reino de Nápoles*.

SAGUNTO. *Geog.* P. j. de la prov. de Valencia, sit. en la parte meridional de la misma, lindando por el N. con la prov. de Castellón, por el E. con el Mediterráneo, por el O. con el p. j. de Liria y por el S. con el de Valencia. Ocupa una ext. super. de 533'80 kms.² Según el censo oficial de 1910 suma un total de 10,521 e. y 281 albergues, con 39,818 h. de hecho y 38,931 de derecho, en proporción de 3'69 h. por vivienda, distribuídas en 1 ciudad (Sagunto), 5 villas, 19 lugares y 607 viviendas diseminadas, que comprenden los 25 ayuntamientos del partido, que son: Albalat de Segart, Alfara de Algimia, Algar, Algimia de Alfara, Benavites, Benifairó de les Valls, Canet de Berenguer, Cuart de les Valls, Cuartell, Estivella, Faura Gilet, Masalfasar, Masamagrell, Museros, Náquera, Petrés, Puebla de Farnals, Puig, Puzol, Rafelbuñol, Sagunto, Segart de Albalat, Serra y Torres-torres. El censo de 1920 le asigna 41,932 habitantes de hecho ó 42,123 de derecho. Los montes del partido son, por lo general, muy elevados, especialmente por los lados N. y S. Las sierras de Náquera y Porta-Coeli, por poniente, y las estribaciones de Espadán, por levante, tienden numerosos ramales hasta el centro del territorio. El Instituto Geográfico y Estadístico le señaló tres vértices geodésicos de triangulación: Rebalsadores al O. (793 m. de altura), el de la Creu al N. (346 m.) y el del Puig al S. (59 m.) Su terreno se compone en gran parte de yesos y sílices. Predominan cultivos secanos de viñedos, olivares y algarrobales. El único río importante es el Palancia, que desciende del NO. y des. en el Mediterráneo después de besar las plantas de la ciudad heroica, ya desangrado por la caudalosa acequia de Sagunto, que es común á nueve poblaciones para regar 67,000 fanegas de tierra de huerta. En Canet hay un faro de 9 millas de alcance En Sagunto y otras poblaciones, Teléfono y Telégrafo y Correo en todas. Ferrocarriles Central de Aragón y económico de la Sociedad Valenciana; el del Norte; dos de propiedad particular, á saber: el minero de Ojos-Negros y el del puerto de la capital; un tranvía eléctrico de Valencia y una completa red de carreteras de todas clases. El Juzgado es de ascenso. El arciprestazgo de Sagunto corresponde á la archidiócesis de Valencia. En todo el partido se habla el idioma valenciano.

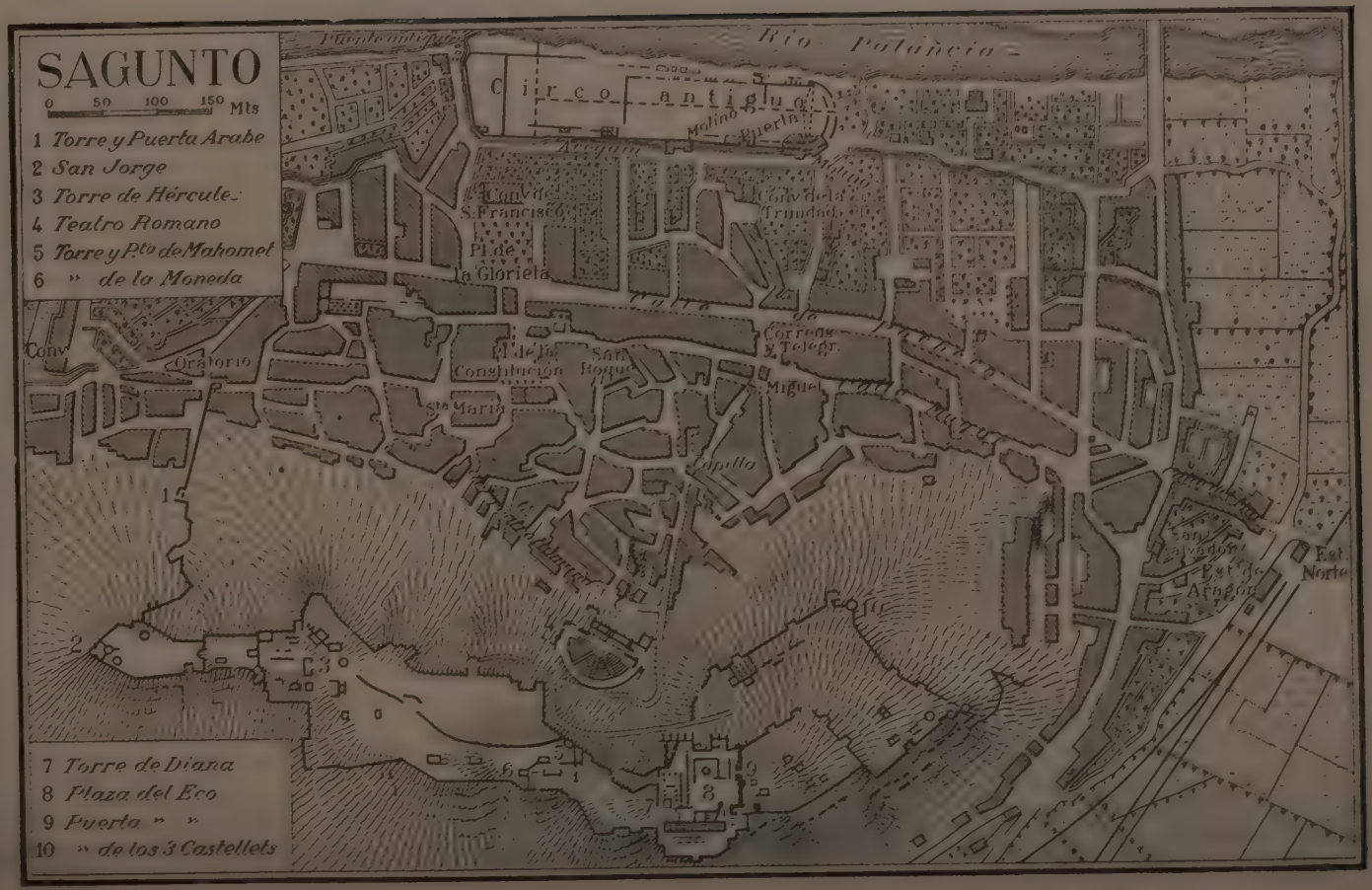
SAGUNTO. *Geog.* C. y mun. de la prov. de Valencia, con 9,057 h. de hecho y 8,295 de derecho *(saguntinos* ó *murvedrins)* en 2,153 e. y albergues, según el censo de 1910. Se compone de las siguientes entidades:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Muelle (El), caserío á....	6	158	348
Sagunto, ciudad de.....	—	1,925	7,763
Grupos inferiores y e. diseminados.....	—	70	184

El censo de 1920 le asigna 10,417 h. de hecho ó 10,030 de derecho. SAGUNTO es ciudad cabeza del partido de su nombre y de arciprestazgo, en la dióc. de Valencia Está sit. á 39°·38′ de lat. N. y 0° 16′ de long. O. del Meridiano de Greenwich, faldeando el monte que corona su castillo y al margen del río Palancia. Dista 26 kms. de la capital, cimentada en terreno pliocénico, á 50 m. s. n. m. y en clima templado, con predominio de vientos levantinos. El término municipal, de irregular figura, se halla de antiguo dividido en cinco partidos denominados Gausa, Vila, Montiber, Pasmosa y Pouera. El terreno es secano en su mayor parte y falto de aguas por la escasez del río Palancia. Se cosechan uvas, naranjas, aceitunas, cereales y frutas varias. El terreno es generalmente accidentado y en parte llano y cuaternario. Como se ha indicado anteriormente, SAGUNTO goza toda clase de comunicaciones: postal, telegráfica y telefónica; carr. á Valencia, Castellón y Teruel; caminos vecinales al Grao y poblaciones comarcanas; ferrocarriles del Norte, Central de Aragón y de Ojos-Negros al Muelle. Hay tres escuelas nacionales y Cruz Roja; varias fábricas; el alumbrado es por electricidad y las aguas potables canalizadas. Dos comunidades religiosas y varios templos y ermitas, más el Calvario. Fiesta anual el 11 de Noviembre y mercado semanal los miércoles. A 6 kms. se halla el poblado marítimo de El Muelle, donde una compañía vasca está invirtiendo muchos millones de pesetas montando unos altos hornos para fundición de acero en combinación con la poderosa entidad dueña de las minas de Ojos-Negros, desde donde tendió 205 kms. de vía férrea para el acarreo de abundantes minerales, dando trabajo á millares de obreros. Para la carga de buques



Escudo de Sagunto


SAGUNTO
0 50 100 150 Mts
1 Torre y Puerta Arabe
2 San Jorge
3 Torre de Hércules
4 Teatro Romano
5 Torre y Pta de Mahomet
6 » de la Moneda
7 Torre de Diana
8 Plaza del Eco
9 Puerta » »
10 » de los 3 Castellets
Río Palancia
Circo antiguo
Molino Bajo
Puerta
Convto S. Francisco
Convto de la Trinidad
Pl. de la Glorieta
Correos y Telegr.
Conv.
Oratorio
Pl. de la Constitucion
San Roque
Sta María
San Miguel
Apollo
Teatro Romano
San Salvador
Est. de Aragon
Est. Norte
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

de la Compañía se construyó un muelle de 310 m. y un montacargas eléctrico de 120 m. Dichas Compañías minera y siderúrgica combinadas han montado en la playa de SAGUNTO la más importante factoría del Mediterráneo, con todos los más notables adelantos de su



Sagunto. — Puerta del Calvario

gigantesca industria, echando con ello los cimientos de un gran pueblo industrial. Contrastando con este alarde del pueblo nuevo, duerme á lo lejos la ciudad histórica añorando sus pretéritas grandezas. Prescindiendo de su ensanche del llano (calle Real), muestra SAGUNTO sus tortuosas, estrechas y empinadas calles, que arrancan desde la Mayor hacia la falda del cerro por el barrio típico de la Morería. Aparte de las monumentales edificaciones antiguas, ya arruinadas, que luego apuntaremos, pocas son las que merecen recordarse de la actual población. La moderna Casa de la Ciudad, cimentada en 1780, aparece todavía sin concluir; y la Corporación municipal y los Juzgados se albergan en el ex convento de franciscanos. El primitivo hospital, fundado en 1367, fué privilegiado por Carlos III en 1797; y el actual es bueno, edificado cerca de la torre romana. El Teatro Principal, muy capaz. En la glorieta (plaza de Chabret) hay terraza para conciertos y un monumento al guerrillero Romeu. Es bueno el almudín del siglo XVIII. Ya en nuestro siglo fué derribado el histórico *Palau del delme* ó casa del obispo, donde habitó Pedro IV, en la angosta calle Mayor, cerca de lo que fué foro romano. Era obra trecentista, con un buen salón mudéjar con leyendas y artesonado, ya perdidos. Se conserva aún el frontispicio de sillería con sus puertas de arco en medio punto y ventanales tribolados y finos parteluces. Junto al muro subsisten restos de unos baños árabes. Entre los edificios religiosos descuellan el románico templo del Salvador, con techumbre á doble vertiente, sin ojivas y ábside poligonal. La torre es de planta cuadrilonga y toda de patinada sillería, como el frontispicio. Data de 1248 y es real fundación de Jaime I, en el arrabal de Sagunto. Las tablas del ensamblado mudéjar del siglo XIV desaparecieron en una moderna renovación del tejado. La traza del templo es semejante y contemporánea á los de la Sangre, de Lliria, y San Félix, de Játiva, prototipo las tres de las primitivas iglesias valencianas. En 1334 comenzó á edificarse el grandioso templo parroquial de Santa María al estilo ojival, pero revocada interiormente al orden corintio en época más moderna. Ocupa el solar de la mezquita que el rey conquistador consagró á la Asunción de la Virgen. Da acceso al templo dos naves laterales de arcos apuntados con imaginería en el tímpano; y la principal, plateresca de 1703. El interior es de tres naves, que llevan sus ojivas y crucerías de las bóvedas á respetable altura. La modernista torre-campanario, de 1913, ha sido una lamentable equivocación; un capricho arquitectónico que para nada tuvo en cuenta el severo estilo del templo arciprestal. El retablo mayor consta de tres cuerpos corintios, con la Virgen titular en el nicho principal y los patronos san Abdón y san Senén entre las columnas del dorado tabernáculo, y son atribuídas á Vergara. Para puertas de dicho tabernáculo se utilizan unas hermosas tablas flamencas, de los Apóstoles. Se conservan los ex conventos de San Francisco (convertido en teatro su templo y en oficinas públicas su clausura) y el de Trinitarios, fundado en el siglo XIII, con hospicio, junto á la iglesia monacal del siglo XVII. El altar mayor lució buenos lienzos del padre J. Miñana. El convento, que ocupa quizá el solar del templo de Diana, está en lamentable deterioro, sirviendo hoy de almacenes particulares. El convento de monjas del Pie de la Cruz y Santa Ana tuvo su origen en un beaterio del siglo XIV. Sus escasas obras de arte se recluyen en el templo, donde puede admirarse un *Crucifijo*, de Esteve Bonet, y una *Santa Ana*, de Vergara; más un *San José*, del mismo autor valenciano, del siglo XVIII. El castillo de SAGUNTO se compone de cinco plazas: el Espolón ó *dos de Mayo*, la Ciudadela (antes Hércules), los Estudiantes, la Magdalena y la Almenara. Junto al muro N. vieron Ponz y el conde de Lumière cimientos de antiguo templo pagano, en donde se abría la puerta de la fortaleza. Allí mismo acaba de descubrir González Simancas preciosas antigüedades que enriquecen el museo arqueológico, improvisado en nuestros días en el interior del castillo. Se conservan casi intactos los lóbregos calabozos subterráneos denominados *las leoneras*; más algunos aljibes, la puerta mudéjar denominada de Almenara, recuerdo al S. de muros, torres y otros restos estimables de todas épocas, desde las más primitivas, casi prerromanas, hasta las del siglo XIX en sus revueltas políticas. La puerta principal conservó hasta hace muy poco tiempo el precioso ejemplar de puente colgante sobre el foso, rellenado después de la visita de Alfonso XIII. Se asciende al castillo por una carretera de 400 m. y, aparte las defensas naturales de su emplazamiento, con el monumento que da hoy reducido casi á un recuerdo histórico ó arqueológico. Del castro descendían á cercar la población anillos de murallas flanqueadas por torres y cubos, romanos y árabes, con remiendos posteriores á la reconquista, mereciendo especial mención el muro romano del NO. y la torre romana denominada del Hospital, de cuadrada base, con calabozos en su planta de sillería y remate almenado de hormigón. A la entrada de la



Sagunto. — Palacio del obispo ó casa del Delme, donde se alojó Pedro IV (ya derribado)



El castillo (parte occidental)



Murallas árabes



Conjunto del teatro romano



Puertas del castillo

calle Mayor aun se conservan la Puerta Ferrisa. Continuando el estudio de la ciudad, dentro del terreno arqueológico, en el monte, en cuya falda se reclina la actual población y en cuya prolongada meseta se encarama el histórico castillo, están los viejos muros *(muris-veleris* del *Mur-vedre)*. Son el estuche vacío que guardó hace muchos siglos, la *Arse* ibérica, la *Zacynctia* griega, la *Saguntum* romana. En esa cumbre, donde terminan su peregrinación los visitantes, está el punto de partida de una ordenada visita cronológica desde los muros ciclópeos, pregonando el origen prehistórico de esta heroica ciudad. Iberos, fenicios y griegos jonios trajeron á esta cumbre su vida y su comercio, que esparcieron por la región edetana. Otras ruinas aparecen enterradas bajo el peso de las construcciones romanas, godas, árabes y cristianas. Cada civilización fué dejando en SAGUNTO testimonios de su cultura, de lo que nos han quedado piedras, barros, inscripciones, tumbas, monedas, metales, estatuas, pavimentos y, sobre todo, los vestigios de la acrópolis, ó sea lo que fué la ciudad alta primitiva con sus templos y palacios; la *ars* romana, la *alcazaba* mora ó el *alcázar* cristiano.



Sagunto. — Puerta mudéjar llamada de Almenara, en el castillo

Los restos más notables del pasado saguntino son los de la dominación romana, y de entre ellos descuella el teatro, más importante aun que el circo (tendido á orillas del río, y hoy casi arrasado y enterrado), los templos paganos de Hércules, Baco, Diana y Venus (ya derribados), la necrópolis (que estuvo en la actual calle Real y *ager* saguntino), el foro (del que aun se conservan columnas en pie), el acueducto, fortalezas, calzadas, palacios, campamento y otras edificaciones. El teatro es un fastuoso legado de la civilización latina. Ante sus gigantescas ruinas huelga encomiar la importancia de este monumento nacional. Así lo reconocieron y pregonaron entre otros publicistas, el moro Razis, el árabe Jacut, Elcazvini, Almakkari, Lucio M. Siculo, Mario Arecio, A. Beuter, E. Cock, Miedes, Escolano, Diago, Mayans, Ortiz, el inglés Conyngham, Palos, Laborde, Boix, Quatremère de Quincy, Caristie, Wieseler y otros mil que encomiaron en todo tiempo las notabilísimas ruinas del teatro saguntino. No obstante, el mérito del mejor monumento romano español, según lamentos de Argensola: «Con mármoles de nobles inscripciones — teatro un tiempo y aras en Sagunto — fabrican hoy tabernas y mesones.» Más aún: en Agosto de 1811, de orden del Gobierno y por informe del ingeniero militar Jaramillo, fué derribado el pórtico y parte alta del teatro romano de SAGUNTO, que restaba vistas al castillo. Y el vulgo destruía también las venerables ruinas, para cercar con sus sillares sus corrales; hasta que la Real Academia de la Historia intervino en 1858 en defensa del monumento, y la Diputación lo mandó cercar de pared. Hoy lo custodia un conserje. Aparece edificado en la falda del monte, equidistante del poblado y el castillo, en una hondonada á 80 m. s. n. m., y con arreglo á los preceptos de Vitrubio. El graderío se cavó en las peñas, aprovechando las piedras del vaciado para edificar la escena y puertas laterales de acceso, ya derribadas, lo mismo que la *suma cavea* ó parte alta del hemiciclo. Desde éste se contempla, en vez de la decoración fija de mármoles de la escena, el soberbio panorama de la Naturaleza, desde la montaña hasta el mar, por la cuenca del manso Palancia. En el centro del hemiciclo, desde la *scena* ó *pulpitum* al graderío ó *cavea*, existe un plano semicircular de 7 m. de diámetro denominado *orchestria*, cruzado por subterráneos desagües (que se ven ya descubiertos) para caso de lluvias. Aquí y al graderío daban acceso numerosas salidas *(vomitoriums)*. Los *gradus* ó asientos de piedra de la *cavea* (semejante á medio circo taurino) dividían á ésta según su altura y categorías de preferencia, en *ima*, *media* y *summa*, seccionadas por *precinctios* ó corredores. El *bisellum* formábanlo tres gradas más anchas, para personajes distinguidos. Desde aquí arrancaban siete *scale* para el ascenso. Durante las representaciones cubría todo el teatro un lujoso *velarium*. Cabían bajo él más de 10,000 espectadores. El desnivel del terreno exigió grandes obras de sustentación, para elevar la escena á la altura de la orquesta, sobre 17 piezas de piedras sillares cubiertas de bóvedas, que aun podemos ver; pero no así las salvas ó puertas del *pulpitum* y sus arcos, muros y pilastras de mármoles representando un palacio ó arco triunfal. Desaparecieron igualmente las *choragias*, *postcenios*, atrios,



Sagunto. — Interior del teatro romano

galerías y otras dependencias. El exterior del edificio debió de ser de sencillos muros de piedra desprovistos de todo ornato. La epigrafía saguntina es abundantísima. El doctor Hübner, en su *Corpus inscrip. lat.*, cita 138 lápidas halladas en SAGUNTO, á las cuales añadió



Sagunto. — Abside gótico de la Arciprestal de Santa María

el cronista A. Chabret 18 más. El príncipe Pío de Saboya copia otras 100 (algunas distintas), á todas las cuales hay que añadir otras inscripciones ibéricas, árabes, hebreas y góticas. Y el cronista provincial Martínez Aloy, en el *Boletín* de la Academia, dió á conocer siete lápidas inéditas de SAGUNTO, pero actualmente quedan muchas más por publicar, por ser de muy reciente hallazgo. En cuanto á numismática, hay que recordar que SAGUNTO, bien sola ó bien con Segorbe, fué ciudad autónoma para acuñar monedas, y se conservan muchas romanas de tipo ibérico con el epígrafe *Arse* (nombre celtíbero de la ciudad ó simple marca de su taller monetario). Las medallas más antiguas acuñadas en SAGUNTO son de plata y del año 226 a. de Jesucristo. Antonio Chabret poseyó un extenso monetario, y lo estudia en el tomo II de su obra *Sagunto*. Los barros saguntinos fueron famosos, y en todo el Imperio romano adquirió nombradía la industria alfarera de esta ciudad. Se fabricaban vajillas y objetos en tierras roja, negra, blanca, amarilla y jaspeada, con relieves y barnices. Los vasos, estatuítas, vasijas, platos, ánforas, lacrimatorios, páteras, lámparas, etc., eran de mucho arte. Hubo hasta 245 marcas de fábrica diferentes. El escudo de armas es muy parecido al de Valencia; antes del año 1412 usó los palos de Aragón bajo corona real abierta. A principios del siglo XVII añadió el *Rat Penat* por remate. Felipe III, en 1599, concedió al escudo saguntino dos estrellas para perpetuar su lealtad y vigilancia. Tras la guerra de Sucesión añadióle el rey una *L* y flor de lis, y tras la de la Independencia, don Fernando le puso una *M*, que, con la *L*, significa *Muy leal*.

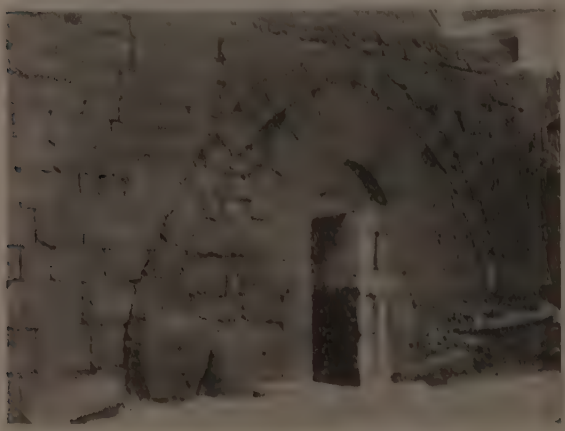
Historia. El origen de SAGUNTO es tan obscuro como el de todos los pueblos remotos. Los cronistas sólo coinciden en su indiscutible situación, que era la prolongada meseta de su actual montaña. Según Movers y Estéfano, constituyó una de las primitivas factorías comerciales de Iberia, quince siglos antes de Jesucristo. Sus primitivos templos estaban dedicados á Diana (que respetó Aníbal por su belleza) y á Venus, en una colina lejana del poblado (junto al lago de las abluciones). Las primitivas denominaciones de la ciudad fueron *Dsakanza*, *Zakynthos*, *Segontia*, *Arse*, *Arx*, *Zakanoa* y *Saguntum* (más tarde Murviedro). Con los iberos convivieron los griegos de Zante (llamada antes *Zakynthos*), y fué SAGUNTO una opulenta ciudad marítimo-mercantil y agrícola. Al venir los cartagineses á España respetaron, al pronto, á SAGUNTO como protegida de Roma. Tras victoriosa campaña, en el S. del Ebro, sólo SAGUNTO dejaba de reconocer la autoridad de Cartago. Existían en dicha ciudad dos partidos, que podemos apellidar cartaginés y romano, no porque cada uno de ellos pretendiese someter SAGUNTO á Cartago ó á Roma, sino porque el primero intentaba no estrellarse en una resistencia inútil contra el poderío cartaginés y el segundo prefería acogerse á Roma contra Cartago, por estar aquélla muy lejana y no sentirse su poder inmediato. No se sabe á ciencia cierta si la embajada romana del año 226 se detuvo en SAGUNTO, recogiendo pruebas de desafecto hacia Cartago, pero consta por la tradición que repetidas veces, después de este suceso, solicitó la ciudad de SAGUNTO, legalmente representada ó quizá el partido anticartaginés de la misma, el auxilio de la República romana; peticiones que jamás fueron escuchadas. SAGUNTO no estaba incluída en el tratado celebrado por los romanos con Asdrúbal, única ley internacional que en aquellos tiempos regía los destinos de la península Ibérica en su relación con sus invasores. Ni en este tratado del año 229 a. de J. C., ni en los dos anteriores de 242 y 239, aparecía la menor alusión á SAGUNTO, situada al S. del Ebro, y, por tanto, bajo la influencia de Cartago. Aníbal, en los primeros años de su mando, no se preocupó de la toma de SAGUNTO, no sólo porque el partido cartaginés de la ciudad era bastante fuerte para evitar cualquier hecho que comprometiese el poder de Cartago en la comarca cercana sino porque Roma no se había mezclado todavía en la contienda, y su intervención era realmente lo que iba á decidirle. Algunos actos de hostilidad de los saguntinos hicieron que Aníbal alentase contra la ciudad la enemistad de otros pueblos. Tito Livio habla de los turdetanos y Appio Alejandrino de los turboletas, pero sean unos ú otros, parece ser que SAGUNTO escogió como árbitros á los romanos, que estaban deseando mezclarse en los asuntos de España. La guerra de las Galias había terminado, y Roma, con las manos libres, envió el año 220 una embajada á Cartago-Nova para intimar á Aníbal que no interviniera en los asuntos de SAGUNTO, porque estaba bajo la protección romana, recordándole, además, que, en cumplimiento del convenio celebrado con Asdrúbal, no podía pasar el Ebro. Aníbal rechazó las injerencias romanas en aquella cuestión, pues estaba bien aleccionado por el caso de Cerdeña y bien convencido de que si los romanos ponían el pie en España acabarían con el poder de Cartago. En SAGUNTO los partidarios de Roma habían logrado la supremacía, después de condenar á muerte y ajusticiar á los miembros más prestigiosos del partido contrario, y este hecho, logrado quizá con la colaboración romana, dió margen á considerarse la ciudad bajo la protección de Roma sin que hubiese convenio alguno ni tratado de ninguna clase. Sostiene Meltzer, en su obra *Geschichte der Kartager*, que las demandas de auxilio fueron interpretadas, *a posteriori*, como la legalización de entrar SAGUNTO bajo el protectorado romano, y más tarde, dada la suerte que le cupo, se convirtió la ciudad en víctima de su fidelidad á Roma, sacrificada por la perfidia púnica. Los autores romanos tienden á probar que Aníbal no tenía razón, queriendo justificar de este modo la intervención de Roma, cuando si algo se trasluce con alguna claridad es que el jefe cartaginés no quiso atacar á SAGUNTO hasta que le obligaron á ello los acontecimientos. Aníbal, dice Meltzer, no buscaba

la guerra, pero ciertamente tampoco la temía. Al marcharse los enviados de Roma, Aníbal mandó con gran presteza unos emisarios á Cartago para que llegasen antes que los embajadores romanos y diesen cuenta al Gobierno de las pretensiones de aquéllos; con los enviados cartagineses iban ciudadanos de la población que estaba en lucha con SAGUNTO, para que hicieran ver con mayor fuerza la injusticia. Aníbal, al recibir de Cartago facultades para proceder á su juicio contra SAGUNTO, llamó á los saguntinos y á sus adversarios y protegidos para zanjar sus discordias. Como dice Ballesteros, «procedió con cautela y guardando las formas legales sin perder de vista lo serio de las consecuencias; pero al contestar los saguntinos que se sometían al juicio de los romanos, el cartaginés, sin preocuparse de las amenazas latinas, salió de Cartagena en la primavera del año 219 y se dirigió con su ejército sobre SAGUNTO, acampando delante de la plaza con el firme propósito de tomarla. La toma de la ciudad tenía gran importancia para Aníbal, para no dejar á sus espaldas una población como aquella, que pudiera servir á los romanos de base de operaciones, aparte del efecto moral que su conquista produciría en sus aliados. Según los historiadores romanos, posteriores al hecho, desarrollóse el sitio del siguiente modo: Aníbal, después de talar el campo, atacó á la ciudad por tres puntos á la vez, pero principalmente por uno de los ángulos del recinto que avanzaba hacia el llano. Junto á él mandó colocar sus arietes, pero como la debilidad de la posición estaba compensada por la mayor fortaleza del recinto y la mejor calidad de los soldados encargados de su defensa, los sitiadores viéronse obligados á retroceder, aunque sólo fuese momentáneamente. Las frecuentes salidas de los saguntinos causaban numerosas bajas á los sitiadores, y entre ellas contóse á Aníbal, que fué herido en un muslo. Llegóse á abrir en el muro una formidable brecha, cayendo al suelo tres torres y los lienzos que las unían, creyendo con ello los cartagineses que ya eran dueños de la ciudad, pero no contaban con el valor de los sitiados, que, formados en batalla entre las ruinas y escombros de los muros, presentaron un nuevo obstáculo todavía más difícil de salvar. Proseguía el cerco con gran tenacidad; los saguntinos habían perdido ya toda esperanza de socorro cuando Aníbal abandonó el campo para dirigirse contra los carpetanos y oretanos, que se habían negado á proporcionarle tropas; pero la momentánea alegría desapareció al ver que Maharbal, que substituía á Aníbal en el mando, proseguía el sitio con la misma actividad, consiguiendo derribar otro lienzo de muralla. Regresa Aníbal á los pocos días y logra apoderarse de la ciudadela. El saguntino Alcón y el español Alorco intentan lograr una honrosa capitulación, y desisten de su empresa ante las duras condiciones que les impone el caudillo cartaginés. Al conocerlas los saguntinos de labios de Alorco, corren en busca de sus joyas y todo el oro y plata que poseen para arrojarlo á las llamas de la hoguera inmensa, que alimentan con sus muebles, precipitándose después en el fuego todas las personas incapaces de sostener las armas, mientras los que aun pueden manejarlas intentan una nueva y última salida para morir matando. Esta epopeya ha sido analizada y discutida por la crítica moderna, resultando de ello una disminución de gloria, pero no sin dejar la suficiente para colocar el nombre de SAGUNTO entre las ciudades que supieron sostenerse y hacer frente al enemigo sin rendirse. Copiamos los párrafos que al estudio de esta cuestión dedica Ballesteros en su notable obra *Historia de España y su influencia en la Historia Universal:* «El estudio del terreno, hecho por R. Öhler, puntualiza y reduce lo que de exagerado tiene la tradición romana. En lo más alto de la cima occidental, á la espalda del monte, donde ahora está la ciudadela, debió de estar también entonces el baluarte principal, la fortaleza de los saguntinos, y no muy lejos, al occidente, empieza el muro de la ciudad. Los cartagineses, después de abrir la brecha, se encontrarían muy cerca de la fortaleza y á lo sumo les separaría el único trozo de muro nuevamente construído que podemos admitir; la primera trinchera construída después de la primera irrupción debió de estar verosímilmente en una eminencia un poco al O. de la altura del castillo, inmediatamente dentro de la muralla ibérica, separada del castillo por una depresión plana que ahora comprende la *Batería del 2 de Mayo*. De aquí se deduce que los atacantes llegaron á este sitio muy adelantado el cerco, puesto que el ataque inmediato á la fortaleza fué seguido de la caída de la ciudad.» «Con tenacidad se defendieron los saguntinos, pero el sitio duró ocho meses, algo menos de lo que habían esperado los romanos, que ningún socorro enviaron. Verosímiles son los hechos que narra Livio respecto al ibero Alorco y al saguntino Alcón, que solicitan la paz de Aníbal, que la quiere imponer con durísimas condiciones, no aceptándolas los sitiados; también parece probable el hecho de quedar Maharbal encargado del cerco por ausencia de Aníbal, que había dejado el sitio para sofocar un levantamiento de carpetanos y oretanos: pero lo inadmisible en sana crítica histórica es el fin de los sitiados relatado por el Patavino y otros historiadores que le siguen ó le imitan. La ciudad cayó en poder de Aníbal, que la tomó á viva fuerza, ganando en ella rico botín y muchos prisioneros; el numerario lo reservó para sí, los prisioneros los distribuyó entre sus soldados y las joyas fueron enviadas á Cartago. Este es el sencillo relato del asedio hecho por Polibio, el más antiguo é imparcial de los historiadores; en cambio, Diodoro, Livio, Appiano, Valerio Máximo, Silio Itálico y Floro refieren el valor heroico de los saguntinos, la hoguera donde arrojan sus preseas y que luego consume sus cuerpos, el incendio de la ciudad para no dejar al vencedor más que un montón de cenizas. Pero pese á la pérdida de tan cantada gloria nacional, debemos cercenarla en parte de la prolongada y verídica lista de nuestros timbres de orgullo patrio, pues es una fantástica invención de retóricos, hecha *a posteriori* para encarecer la fidelidad de Sagunto, capaz de sacrificarse por la alianza romana. Obsérvese, además del silencio de Polibio, el dato elo-



«Saguntos». Grupo en yeso, por Querol

cuentísimo del botín cuantioso recogido por el cartaginés y el hecho de haber dejado Aníbal en Sagunto, pocos meses después, los rehenes españoles, hijos de los personajes más ilustres, á causa de la *fortaleza de la ciudad;* mal podría pensarse en población fuerte al sus muros y defensas, con el resto de la población, hubieran sido pasto de las llamas. Además años después los saguntinos supervivientes volvieron á la ciudad, siendo los primeros pobladores de la Sagunto romana.» «Hemos de exponer ahora el juicio tan autorizado de Meltzer, que, con singular sagacidad, ha analizado la tradición acerca del heroísmo saguntino. Podemos admitir con él que hubo hechos aislados que sirven de base al concepto general que luego se aplicó á toda la ciudad; héroes y hasta grupos de héroes que se sacrificaron es muy posible que los hubiera, pero un heroísmo colectivo, con los detalles transmitidos, por los argumentos expuestos, nos parece inverosímil. Comienzan las exageraciones cuando el analista dice que Aníbal sitió la ciudad con 150,000 hombres, cifra que resulta de sumar todas las tropas que Aníbal llevó á Italia el año



Sagunto.—Puerta árabe de una casa en el barrio judío

siguiente, juntamente con las que dejó en España y Africa. La gran duración del asedio se comprende por la situación de la ciudad en una altura empinada, que sólo permitía el ataque formal por el exiguo frente occidental, singularmente fortificado. La ciudad fué tomada por asalto, y es realmente extraño que si hubiera sido algo extraordinario, los mismos cartagineses sin razón trataran de ocultarlo. Por último, la tradición analítica, con sus datos contradictorios, se revela totalmente inventada.» El desastre de SAGUNTO produjo inmensa sensación en Roma, que, avergonzada, recogió el guante lanzado por Aníbal. La Asamblea popular inculpó al Senado del abandono de una ciudad aliada y obligó á declarar la guerra á Cartago. Aníbal descansó con sus huestes en Cartagena y visitó el templo de Hércules en Cádiz antes de guerrear con Roma, y hasta repobló á SAGUNTO, declarándolo colonia cartaginesa, nombrando gobernador de su alcázar á Rostar, antes de cruzar el Ebro, los Pirineos y el Ródano. Pero dejémosle alejar en su marcha triunfal con sus 90,000 infantes y 12,000 caballos y quedemos en SAGUNTO rememorando su suerte. Aquí llegan los Escipiones y acampa el ejército romano junto al templo de Venus, cerca del mar. Después de la estratagema de apoderarse, con la mediación de Abylux, de los rehenes españoles, hubieron de marchar á Tarragona los ejércitos latinos por la catastrofe de Cannas, y hasta cinco años después, en 214 a. de J. C., no se acordaron de reconquistar á SAGUNTO, que seguía siendo cartaginesa. Pero al fin la restituyeron á los pocos saguntinos libres ó esclavos que sobrevivieron á la hecatombe. Para vengar el agravio fueron castigados los turboleros y desconsiderados Turbula, que lavazando a sus moradores. Redimidos los saguntinos, renació pujante SAGUNTO sobre sus ruinas, con soberbias construcciones, bajo la munificencia de los Escipiones. Pero Roma, España y SAGUNTO lloraron la muerte de estos caudillos al ser vencidos por los cartagineses. La restauración de SAGUNTO la terminó Publio Cornelio Escipión, hijo y sobrino de los anteriores. Y el Senado saguntino envió una embajada al de Roma con una corona de oro para agradecerle su protección, y la consignó en una lápida (que aun se conserva), que dice:

P. SCIPIONI COS IMP. ORBESTITVTAM, SAGVNTVM
[illegible]

De Cartago vino una comisión con 500 marcos de oro y 2,000 de plata, que apresó SAGUNTO al desembarcar en sus playas y envió á Roma, que, agradecida, se lo cedió para su embellecimiento. Roma barrió de cartagineses el suelo hispano, mas luego trató á esta provincia como dominada, más que como aliada. Muerto Viriato, hubo una expedición de lusitanos contra SAGUNTO, pero fué rechazada. SAGUNTO permaneció fiel á Roma, sin secundar el alzamiento hispano, é hizo huir á Sertorio al Africa. Aquí vino César de Roma á SAGUNTO para organizar su ejército y marchar á Bética. Los saguntinos fueron el terror de Pompeyo y el éxito en Munda. SAGUNTO fué durante el Imperio una ciudad romana, con su legislación y soberanía política, teniendo allá los saguntinos la consideración de ciudadanos romanos y poseyendo hermosos monumentos, antes someramente estudiados, monedas autónomas, nobles estirpes y próspera vida. La invasión bárbara la destruyó, convirtiéndola en la *Murbiter* goda. Fué inquietada por los francos en el siglo III, los alamos en 414, los godos en 419, los vándalos en 426, los suevos en 441 y, 445 y los bizantinos en los siglos VI y VII; resultó casi completa su destrucción en 725, quedando poco menos que arrasada la inmensa urbe que se extendía desde su montaña al mar para ser substituída por el pequeño pueblo moro que languidecía sobre sus históricas ruinas. Tarik se apoderó con yapides de SAGUNTO y, más humanitario que Muza, lo libró de una tercera destrucción. Perteneció á la gobernación de Valencia y pasó de Tolaytola (Toledo), y fué regida por un wazir. A la caída de Hixem III se declaró independiente hasta 1021. Conocido es el laberinto histórico de la España árabe y prescindimos de rememorarlo aquí. Sólo recordaremos que, en medio de la mayor anarquía, hubo de comprar la protección del Cid con 6,000 dinares, pero se rindió al valiente cristiano, que entró en SAGUNTO en 1098, dominando á los moros saguntinos, el año anterior en que murió del cólera en Valencia. Alfonso VI de Castilla, antes que ver SAGUNTO en poder de los sarracenos, lo incendió y abandonó. A principios del siglo XIII un hermano de Zeid Abuzeid se apoderó de SAGUNTO, que luego pasó al dominio de las mitras de Segorbe y de Valencia. Jaime *el Conquistador* expulsó á los moros de SAGUNTO á fines de 1248, habiendo cedido antes su señorío al infante don Pedro de Portugal en 1244. SAGUNTO se regía por fueros de Valencia. Convirtióse en igle-

sia cristiana su mezquita. Gobernaban el pueblo cuatro jurados y un baile. Su castillo era fuerte y su recinto amurallado. En el siglo XIII se edificó el templo románico del Salvador en el arrabal, y en el siguiente, la gótica parroquia de Santa María. Luego se sucedieron las fundaciones monásticas. Pedro I de Valencia y III de Aragón concedió á SAGUNTO los mismos privilegios que á dicha ciudad. Los nobles aragoneses quisieron imponerle el fuero de Aragón. En 1328 donó el rey su villa real de Murviedro á los hijos que tuvo de doña Leonor de Castilla, protestando el pueblo de tal atropello, hasta que consiguió la revocación de dicha donación. Durante la segunda guerra de la Unión, Pedro II de Valencia y IV de Aragón en 1348 vino á morar en SAGUNTO, fortificando su castillo y viéndose acorralado después por los revoltosos, que le retuvieron allí desde Enero hasta Abril. En SAGUNTO se firmó la unión de Aragón y Valencia, concediéndose mercedes á los unionistas en un pergamino que rasgó con su puñal al verse ya libre en Zaragoza, de lo que le vino el sobrenombre de *Pere el del Punyalet*. Terminada la guerra de los Unionistas, los castellanos cercaron á Murviedro, mas pactaron con los aragoneses, conviniendo cláusulas secretas, que no cumplió el de Castilla, quien volvió á apoderarse del castillo de SAGUNTO y lo poseyó hasta que lo reconquistó Pedro *el Ceremonioso* en 1365 y lo mandó considerar como *calle* de Valencia. A raíz de la muerte del rey don Martín, hubo en SAGUNTO gravísimas luchas entre los partidarios del conde de Urgel y los del infante don Fernando de Castilla, con más de 3,000 muertos, en 1412, entre ellos el virrey de Valencia. En 1428 se reunieron aquí las Cortes del reino. No menos pródiga en incidentes desagradables fué la Germanía en SAGUNTO, á la que sucedieron la peste, la sublevación de los moriscos en la sierra del Espadán y otras calamidades; la expulsión de aquellos infelices; sequías, etc., hasta la guerra de Sucesión, durante la cual Baset, el conde de las Torres, Peterborough y otros contendientes abusaron hasta lo increíble de los bondadosos saguntinos, víctimas de la ingratitud de Felipe V, quien, tras agotar sus recursos pecuniarios y exigir el sacrificio de su sangre, les negó cuantas justísimas mercedes le pidieron, lo cual no le impidió recibir aquí grandes agasajos con motivo de su boda con Isabel Farnesio de Parma. Titánicos esfuerzos costó á los franceses, mandados por Suchet, la toma del castillo de SAGUNTO á fines de 1811, en su marcha sobre Valencia. La fortaleza fué heroicamente defendida por su guarnición al mando de Adriani. También les dió mucho que hacer el guerrillero Romeu. SAGUNTO fué víctima del año en que dominaron los invasores, que la saquearon y destruyeron, reduciéndola al hambre y la miseria. Pasemos por alto los crueles procedimientos de Elío para castigar aquí el bandolerismo; la toma de SAGUNTO y su castillo por los carlistas en 1823; los fusilamientos de liberales en ambas guerras civiles y otros hechos históricos hasta la proclamación de Alfonso XII por Martínez Campos ó restauración de la dinastía borbónica en los campos de SAGUNTO el 29 de Diciembre de 1874, en el mismo lugar en que se está ahora levantando un monumento que lo recuerde y perpetúe. Por último, en 1868 se le restituyó á *Murviedro* el glorioso nombre de SAGUNTO, y en 1875 se cedió el título de ciudad á la muy ilustre y leal villa. Una pléyade de hijos ilustres honraron la patria saguntina. Ante la imposibilidad de hacer mención de todos ellos, citaremos tan sólo, á guisa de ejemplo, los siguientes: Voconio Romano, gran sabio, según Plinio, poeta y senador; el sabio Abu Bahr el Asadí; el poeta Abu Isa ben Lebun, ministro del rey de Valencia, y otros árabes notables; Francisco Maresme, general cartujo; la artista Isabel Cuello; Esteban Dolz del Castellar, canónigo orador y publicista; fray Esteban Pellicer, que desde Roma envió á SAGUNTO los cuerpos de sus patronos san Abdón y san Senén; Enrique Palos, arqueólogo y publicista; José Romeu, glorioso mártir de la Independencia patria, que sacrificó sus bienes, familia y vida. Derrotado muchas veces Suchet por Romeu, quiso el mariscal francés comprarle, pero éste le contestó que «Romeu era un español y un español que nació en Sagunto». Preso al fin por la superioridad de fuerzas, mientras su esposa é hijas vagaban perseguidas por los nevados montes, fué condenado á garrote vil, que sufrió, antes que ser traidor á su patria, el 12 de Junio de 1812, en Valencia, á los treinta y cuatro años de edad, siendo teniente coronel. Fernando VII se portó ingratamente con su valiente servidor, que fué enterrado de limosna por la Cofradía de los Desamparados, en la fosa común de los delincuentes, en Carraixet, sin inscripción alguna. Antonio Chabret, cronista de SAGUNTO, médico, músico, poeta, arqueólogo y publicista. Entre otros libros, publicó su extensa obra, *Sagunto*, que le premió la Real Academia de la Historia. La ciudad le ha dedicado su mejor plaza.

Bibliogr. La fundación y destrucción de la ciudad de Murviedro, antiguamente llamada Sagunto, etc. (Valencia, 1520); L. de Zamora, *Primera parte de la historia de Sagunto, Numancia y Cartago* (Alcalá, 1589, y Madrid, 1607); L. Mateu Sanz, *Descripción de Murviedro* (Manual en la Biblioteca Nacional); deán M. Martí, *Descripción del teatro saguntino* (la insertó Ponz en su *Viaje*); J. E. Miñana, *Dialogus de theatro saguntino;* príncipe Pío de Saboya, *Barros saguntinos;* E. Palos y Navarro, *Disertación sobre el teatro y circo de Sagunto* (Valencia, 1793); J. Ortiz, *Descripción latinohispana del teatro saguntino* (Madrid, 1807); V. Boix, *Memorias de Sagunto* (1865); Antonio Chabret, *Sagunto: su historia y sus monumentos* (Barcelona, 1888); A. Delgado, *Antigüedades de Murviedro* (1877); Enebert, *Histoire d'Annibal* (París, 1870-91); T. Ayvant Dodge, *Hannibal* (Boston, 1891); T. Montanari, *Annibale* (Rovigo, 1900); Andrés y Sinesterra, *Recuerdos de Sagunto y descripción de su antiquísimo teatro* (Valencia, 1865); F. de Selgas, *El salvador de Sagunto* (1903); *Arquitectura de la iglesia parroquial de Sagunto* (1903); Conyngham, *Descripción del teatro romano de Sagunto*, en las Actas de la Real Academia Irlandesa (1790); Ph. Schiassi, *De Typo ligneo Theatri Saguntini* (Bolonia, 1836); Wieseler, *Theatergebäude und Denkmäler des Bühnenwesens bei den Griechen und Römern* (Gotinga, 1851); *Die Münzen von Sagunt* (Berlín, 1877); P. Francisco Morató, *Memorias para la historia de Murviedro* (Manual inédito de principios del siglo XIX); E. Albertini, *Sagonte;* J. de Villarroya, *Las ruinas de Sagunto*, poema histórico (Teruel, 1845); S. Giner, *Sagunto*, ópera española; C. Sarthou Carreres, *Antigüedades de Sagunto*, en *Museum* (Barcelona, 1917); *Arqueología saguntina*, en *Ilustració Catalana* (núms. 443-445, Barcelona, 1911), y otros apuntes referentes á SAGUNTO, en *Blanco y Negro* (1920 y 1926), *Hormiga de Oro* (1925) y otras revistas, y páginas 653 á 723 del tomo II de la *Geografía General de Valencia*, del mismo doctor Sarthou Carreres, obra á la cual pertenecen parte de los datos de este artículo.

SAGUNTO (CONDE DE). *Genealog.* Título del reino creado en 1888. En la actualidad (1926), y desde 1916, lo posee don José María Romeu y Morales.

SAGUS. *Bot.* Género, de autores antiguos, hoy referido á *Metroxylon* Rottb., en la familia de las palmeras, así como á *Pigafetta* Bl. y *Zalacca* Reinw., en la misma familia.

SAGY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Saona y Loire, dist. de Louhans, cantón de Beaurepaire, sit. á oril. del Vallière; 2,400 h. Ruinas de varios castillos; sepulturas antiguas; molinos y alfarerías. Fué sede de una castellanía cedida en 1289, con la de Cuisery, por el conde Amadeo V

de Saboya al duque de Borgoña, Roberto II. El rey la entregó en 1598 á Guido de Blondeau, pasando posteriormente á las casas de Guyet, Bantanges, Gagne y Perrigny. El castillo fué sitiado durante las guerras de Luis XI y Carlos *el Temerario*, y ocupado por el capitán Lacuson en nombre de Luis XIII. Los habitantes de SAGY obtuvieron privilegios y franquicias en 1266. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. y á 11 kms. de Marines, sit. á 45 m. de altura, á oril. del Aubette; 460 h. Canteras explotadas de piedra de construcción.

SAHAB-EL-ERMES. *Geog.* Llanura ó desierto de Marruecos, en la oril. der. del Muluya, cerca de Kasba el Majazen-Dahra.

SAHAB-EL-GUEDDIN. *Geog.* Llanura de Marruecos, al S. de la prov. de Dahra.

SAHADEVA. *Mit.* Uno de los Pandos, que, según las leyendas indias, se casó con una nieta de Krisna y se hizo célebre por su fuerza y habilidad en tender el arco.

SAHADJANYA. *Mit.* Una de las apsadas ó mujeres del paraíso de Indra, según la mitología búdica.

SAHAG *el Grande. Biog.* Patriarca de Armenia, descendiente en línea recta de Gregorio *el Iluminador*, m. probablemente el año 441. Según algunos historiadores, su pontificado duró cuarenta años y según otros cincuenta y uno, afirmándose que murió á los ciento diez de edad. Los acontecimientos más notables del período en que estuvo al frente de aquella Iglesia fueron la invención de los caracteres de la escritura de los armenios; la traducción de las Sagradas Escrituras; la revisión de su liturgia, y la pérdida de la independencia de la nación, que desde entonces estuvo sucesivamente sometida á los sarracenos, á los turcos y á los rusos.

SAHAGÚ. m. *Quím.* V. SAGÚ.

SAHAGÚN. *Geog.* P. j. de la prov. de León, sit. en la parte oriental de la misma y limitado al N. por el p. j. de Riaño, al E. y S. por la prov. de Palencia, y al O. por los p. j. de Valencia de Don Juan y León. Ocupa una super. de 1,604'70 kms.², y según el censo de 1920 tiene 11,968 e. y albergues y 27,742 h. de hecho ó 28,603 de derecho, distribuídos en 29 municipios, que comprenden 21 villas, 75 lugares, 1 aldea, 1 caserío y 2 otras entidades. Su territorio, generalmente montañoso, está regado por el Esla, que forma parte de su límite occidental, y por su afl. el Cea y el Valderaduey, sin contar numerosos pequeños tributarios de todos ellos. Está cruzado por dos carreteras principales y atravesado en su parte S. por el ferrocarril de Madrid á León, y en el N. por el de Valmaseda á la Robla.

SAHAGÚN. *Geog.* Mun. de la prov. de León, que consta de 968 e. y albergues y 2,630 h. *(sahagunenses)* según el censo de 1910. Se compone de la villa de su nombre y de 33 e. y albergues aislados. El censo de 1920 le asigna 2,898 h. Es cabecera del partido judicial de su nombre y corresponde á la dióc. de León. Está sit. cerca del límite de la prov. de Palencia, entre los ríos Cea y Valderachay, á 60 kms. de León. con est. del f. c. de Madrid á León y carr. á las Arriondas, Mayorga, Saldaña, Grajal y Valencia de Don Juan. Terreno en parte llano con fértiles vegas; produce cereales, legumbres y vino; cría de ganado. Tiene Teléfonos, servicio de automóviles á Medina de Rioseco, Puente Almuhey y Saldaña; alumbrado eléctrico, banda de música, sucursal del Banco de España; Colegio de Hijas de la Caridad y otra comunidad de religiosas Benedictinas de la Santa Cruz; alguna industria y varias sociedades artísticas, de recreo y obreras, y un Sindicato Agrícola de Contratación y de Crédito. La población presenta un aspecto alegre y pintoresco por su posición, sus campanarios, su gran puente y, sobre todo, por su alegre campiña, casi toda llana, especialmente la ribera del Cea, llena de frondosas alamedas, ricas huertas de regadío y agradables sitios de recreo. En SAHAGÚN existió una magnífica abadía benedictina, conocida con el nombre de Real Monasterio de San Benito de Sahagún, y que fué la más poderosa é influyente en España durante los siglos XI á XV. Sus orígenes (880?-1080) deben buscarse en el pequeño santuario que junto á la vía romana y á orillas del Cea erigieron los cristianos antes de la invasión agarena, para dar culto á las reliquias de los santos hermanos Facundo y Primitivo, martirizados no lejos de allí en los primeros siglos. Para distinguirla de otras iglesias erigidas en los contornos con la advocación de los mismos mártires se denominaba á ésta *Domnos Sanctos;* pero con el tiempo prevaleció el nombre de San Facundo, que pasando por las formas *Sanct Facund, San Fagunt, Safagun,* etc., llegó á la actual de *Sahagún.* Destruída por los años de 883 en la invasión del ejército de Abu Walid, fué pronto reedificada, y en 904 la entregó Alfonso *el Magno,* con la villa Zacarías, por él adquirida, al abad Adefonso ó Valabonso, que con otros monjes había venido huyendo desde Córdoba. A fines del mismo año confirmaba y ampliaba la donación al segundo abad Recesvindo, determinando se observase la Regla de San Benito. Favorecida por la amenidad del lugar, las frecuentes peregrinaciones y la piedad de los reyes, fué enriqueciéndose durante los abadiados de Sigerico, Sarracino y Pascual; y aunque á fines del siglo X sufrió las depredaciones de las huestes de Almanzor al destruir á León y Eslonza, reconstituyóse muy pronto. Muestra de la prosperidad y pujanza del monasterio en los dos primeros siglos son las 700 escrituras de su Cartulario, referentes á donaciones de reyes, magnates y particulares, ó á compras, cambios y otros contratos que á partir del año 857 se fueron sucediendo. Los hechos más culminantes de este período son la solemne consagración del templo el 29 de Junio de 935 en presencia de Ramiro II y con asistencia de siete obispos y ocho abades; el encerramiento de Alfonso IV en el monasterio al abdicar en 931; la consideración que le guardó Fernán González al invadir el reino de León; las visitas que Alfonso V en 1018 y Veremundo III en 1036 le hicieron; la vida conventual que á las veces practicaba Fernando I, y, finalmente, la reclusión forzosa que en 1072 tuvo Alfonso VI.



Escudo de Sahagún

La época de florecimiento de la abadía va de 1080 á 1494. El monasterio, aunque señor de extensos dominios y cabeza de otros muchos cenobios é iglesias que se le habían ido uniendo, continuaba siendo de realengo, sin franquicia alguna. Su verdadera importancia empieza en el reinado de Alfonso VI y con la implantación de la reforma cluniacense. Esta no entró hasta la muerte ó renuncia del abad Pulian, que todavía lo era en 1079. Por influencia, especialmente, de doña Constanza, hija del duque de Borgoña, el 9 de Enero de 1080 era ya abad Roberto, que con otros monjes había venido de San Valerin de Tours, no para anexionarle á Cluny, como se había hecho con Nájera unos meses antes, sino para establecer la estricta observancia cluniacense y para que fuese en España norma y dechado de todos los demás de la orden Benedictina, como aquél lo era en Francia. Mal acogido por los monjes saguntinos (algunos de los cuales huyeron del monasterio), y también por querer retenerle á su



Sahagún.—Convento de Franciscanos antiguo (De un dibujo litográfico de mediados del siglo XIX)

lado don Alfonso, el 22 de Enero Roberto tenía por su vicario á Marcelino, y el 24 aparece ya su sucesor, el famoso don Bernardo, monje del monasterio de Aurens, en Aux (Gascuña). De tal modo se ganó éste la voluntad de los monjes, que le eligieron y aceptaron en presencia del cardenal Ricardo, y con su enérgico carácter logró en los cinco años escasos que tuvo la abadía el predominio del elemento y usos extranjeros dentro y fuera de claustro; y así, en el mismo año de 1080 se decretaba en el Concilio de Burgos la abolición del rito mozárabe; la letra visigótica se reemplazó por la galicana, y un verdadero enjambre de prelados y clérigos franceses ocuparon las diócesis de España. A los tres años conseguía para su monasterio la exención absoluta de los Ordinarios, con todas las prerrogativas y libertades que tenía Cluny, y en 1085 solicitó de Alfonso VI el famoso *fuero de la villa*, en que, además de ofrecer garantías para atraer el mayor número posible de pobladores, se afirmaba el poder y dominio casi absoluto del abad; dos años más tarde volvía don Alfonso á confirmarle con algunas modificaciones. Elevado don Bernardo á la silla primada de Toledo, fray Diego, su sucesor (1088-1111), y los demás abades perfeccionaron de tal modo lo empezado, que el cenobio, por la observancia, abundancia de bienes y el número de monjes y monasterios, consiguió el primer puesto entre todos los del reino. Pero no duró mucho la bonanza, pues el pueblo, formando con toda clase de gentes «de diversas e estrañas provincias e reynos, Gascones, Bretones, Alemanes, Ingleses, Borgoñones, Provinciales, Lombardos, e otros muchos negociadores e estraños lenguajes», fuese por tal heterogeneidad, ó por el inusitado rigor con que se quería imponer las condiciones de vasallaje, poco conocidas y peor toleradas en el centro de Castilla, es lo cierto que se suscitó una serie casi no interrumpida de rebeliones, tumultos y hasta luchas sangrientas, que más ó menos intensas perduraron, puede decirse, hasta la extinción del convento en 1835. Pero fueron más intensas en el reinado de doña Urraca, durante las guerras con Alfonso I de Aragón, recrudecidas aun después de la reforma en 1152 de la primitiva Carta de fueros y sólo atenuadas cuando Alfonso *el Sabio* estableció el Fuero real como ley del municipio. A pesar de tales perturbaciones, «Sahagún ve en tanto acrecer sus rentas y aumentar sus propiedades; en su recinto se labra moneda; consejeros áulicos son sus abades; sagrados é inviolables sus bienes; tumba de reyes sus bóvedas, y el que fué humilde monasterio conviértese en almenado castillo. Sus dominios se extienden desde las orillas del Tajo, en Toledo, hasta las costas del Cantábrico, en la antigua provincia de Liébana, abrazando gran porción del territorio leonés y del que hoy comprenden las provincias de Palencia y Zamora, y algo de las de Valladolid, Burgos y Salamanca, con parte no pequeña de la de Santander» (Vignan). Al interior, virtuosos abades, como Domingo (m. en 1177), Gutierre (m. en 1182), Pedro (m. en 1202), Miguel (m. en 1225), etc., conservaban la disciplina monástica, atendían con gran celo al cuidado de los pobres y peregrinos (para cuya manutención gastaban varios miles de fanegas de trigo), ampliaban los edificios regulares y reconstruían la amplia iglesia, en que con gran esplendor se hacía el culto divino; y la llamada *Orden de San Facundo* no sólo regía en sus numerosos anejos, mas también se propagaba á otros muchos monasterios. Dióse incremento á los estudios, como lo acreditan los escritores que produjo y la floreciente Universidad creada en 1348. A fines del siglo XIV, monjes de su filiación de Nogal, con el venerable Antonio Ceynos al frente, fundaban el observante monasterio de San Benito de Valladolid, el cual, por esta causa, dependió por algún tiempo de Sahagún. Los abades Pedro de Medina (m. en 1448) y Pedro del Burgo (m. en 1467) se mostraron ejemplares y observantísimos prelados. De 1494 á 1835, el monasterio estuvo unido á la Congregación de Valladolid. Las primeras tentativas para introducir la nueva reforma se manifiestan

en el primer tercio del siglo XV; se renuevan, no siempre con discreción, á mediados del mismo, y sólo obtienen efecto en 1494 con la entrada de ocho monjes vallisoletanos á quienes entrega espontáneamente el gobierno el último abad perpetuo don Rodrigo de los Ríos (m. en 1497). Por algunos años, el prepotente monasterio se vió privado hasta del título de abadía, y se le despojó de los mejores prioratos. Desde esta época, su historia va íntimamente unida con la de toda la



Sahagún.—Torre de San Tirso. (De un dibujo litográfico de mediados del siglo XIX)

Congregación, participando de las vicisitudes en el gobierno, observancia y hasta en el uso de sus rentas. Gobiernan el monasterio, hasta 1613, abades trienales, por algún tiempo reelegibles, y desde este año hasta 1835 cuadrienales, elegidos por el definitorio. Se le reservó el primer lugar después de Valladolid; á muchos de sus monjes se encomendaron dignidades y cargos en la Congregación, y varias veces se reunió el Capítulo general dentro de su recinto. Sus rentas, aunque muy menguadas por los trastornos de los tiempos, solían ascender á unos 5.000,000 de ducados, incluyendo todos sus prioratos ó filiaciones. Estas, que, según el Cartulario, eran á fines del siglo XI más de 130, quedaban reducidas en el XIII á unas 25; y á mediados del siglo XVI sólo cuenta cuatro monasterios conventuales de 12 á 15 monjes cada uno, es á saber: Medina del Campo, Piasca, San Mancio y Nogal; y cinco granjas donde había un monje ó capellán: Villagarcía, Belver, Canalejas, Saelices y Valdelaguna. Entre los monjes eminentes de esta última época figuran, en el siglo XVI: fray Alonso de Grixota, que murió en 1510 con fama de santidad; fray Francisco Ruiz (m. en 1546), autor de varias obras; fray Pedro Ponce, trasladado después á Oña, que enseñó á hablar á los mudos; fray Juan de Villaumbrales (m. en 1567), de grandes dotes de gobierno; fray Diego de Paz (m. en 1568), que trazó la historia de su monasterio; fray Antonio de Prado (m. en 1571), abad de diversas casas. En el siglo XVII: fray Juan de Pedrosa (m. en 1604), obispo de Brindis en Calabria, que había gastado hasta 100,000 reales en la Biblioteca; fray Juan Benito Guardiola, fecundo escritor; fray Facundo Torres (m. en 1639), arzobispo de Santo Domingo de Cuba; fray Francisco de Borja (m. en 1635), arzobispo de las Charcas; fray Gabriel de Bustamante (m. en 1661) y fray Juan de Orrola (m. en 1674), notables ambos por su virtud y penitencia; fray Benito Alvarez (m. en 1656), excelente músico y buen escritor; fray Mauro Schoto, martirizado en Inglaterra con Juan de Newporto el 6 de Junio de 1612; fray Gregorio de Quintanilla, profesor de lenguas y escritor; fray Alonso Gutiérrez, también escritor y buen predicador; fray Alonso de Agendo (m. en 1680), obispo auxiliar de Avila, y fray Bernardo Sánchez (m. en 1685), abad en muchos monasterios. En el siglo XVIII: fray José Pérez, buen historiador, autor de excelentes obras, estuvo en correspondencia con Mabillon; fray Manuel de Lombraña (m. en 1739), continuador de la *Historia de Sahagún*, escrita por el anterior; fray Benito Peñalva (m. en 1744), autor de excelentes obras ascéticas y morales; fray Bernardo Vela (m. en 1748), que imprimió sermones; fray Romualdo de Escalona, cronista de la Congregación, que publicó la *Historia de Sahagún*, del padre Pérez, completándola con 326 escrituras fielmente transcritas de los originales del Archivo. En el siglo XIX: fray Primitivo Paria, que continuó la anterior *Historia* desde el siglo XVI hasta 1837; fray Pablo Rodríguez (m. en 1802), autor de importantes disertaciones históricas; fray José Sanz de Escalona (1805-14), que vió la desolación del monasterio durante la *francesada* y las vejaciones que á los monjes impusieron, y fray Bernabé Alvarez Balsinde, el último abad, que, después de la exclaustración de 1835, continuó como Ordinario administrando el territorio de la abadía *nullius* hasta su muerte en 1852, en cuyo lugar sucedió en la misma administración fray Rosendo Holguín, abad anterior (m. en 1857), y luego el padre Cándido Herrero, en cuyo tiempo se incorporó el territorio á la sede de León. A principios del siglo XIX, la comunidad se componía de 136 monjes y 12 legos, incluyendo los de prioratos y parroquias; en 1830 aun llegaban á 100. En 1867 sólo vivían 26, entre ellos fray Pedro Celestino Montiel, canónigo de Valladolid (m. en 1878) y fray Pedro Núñez, arcediano de Toledo, luego obispo de venerable memoria en Cauro (Portugal).

Los edificios que componen la abadía siguen en parte las vicisitudes de la historia de la misma en sus diversas épocas. Quadrado opina que del primitivo edificio de Alfonso III, anterior á la destrucción del año 883, quedaba alguna bóveda de botarel, que clasifica de mozárabe-asturiana. De la posterior, consagrada solemnemente, como se ha dicho, el 29 de Junio de 935, quedan preciosos capiteles de mármol blanco en los Museos de León y Palencia y en la iglesia de las Benedictinas de Santa Cruz de Sahagún. En los documentos se pondera su hermosura, *mire, magnitudinis ornato* (Priv.° 944 y 1094); era de tres naves, separadas por columnas y arcos. Denominóse más tarde San Mancio, desde que en 1153 se trasladó á ella la cabeza del mártir, y guardaba también los sepulcros de los dos primeros abades, Alfonso y Recesvindo. La gran iglesia abacial, románica de transición al gótico, cuya nave principal tenía 90 pies de alto, doble que las laterales, empezó á construirse, según unos, hacia 1080, cuya capilla mayor hizo consagrar el abad don Diego (m. en 1110), y según otros sólo en 1121. Es lo cierto que duró muchos años la edificación, pues hasta 1213 no se trasladaron desde la antigua los cuerpos de los santos titulares Facundo y Primitivo, y por su analogía con las Huelgas de Burgos queda confirmado se trabajaba en ella en el reinado de Alfonso VIII, cuya mujer, inglesa, Leonor, haría traer al arquitecto británico William, que la dirigió. En 1300 aun no estaba del todo terminada. El crucero constituía casi por sí solo una iglesia; coronábale un cimborrio del siglo XV, substituído en 1760 por una media naranja, ideada por el arquitecto padre Pontoñes, con incongruas pinturas. En

1662 se reconstruyó la portada principal en lugar del antiguo pórtico. El primitivo retablo, según Morales, era el mayor de España (16 pies en largo), cubierto con planchas de plata de riquísima labor, quizá del tiempo de Alfonso VI. En 1611, fray Pedro Sánchez, arquitecto benedictino, trazó el diseño del nuevo altar, que labró Gregorio Hernández y concluyó su discípulo Luis de Llamosa. Incendiado el templo en 1810 y 1812, el padre Echano empezó nueva iglesia colocando el ábside en la portada. Quedaron interrumpidos los trabajos con la exclaustración y en gran parte aniquilados por el nuevo incendio de fines de 1835. De aquella suntuosa fábrica de William apenas queda algún arco y algún trozo de bóveda. Entre otras capillas, además de la ya mencionada de San Mancio, que se creyó fué la primitiva iglesia, existían las de Nuestra Señora, estilo churrigueresco con restos románicos, y las de San Miguel y San Jerónimo, estilo gótico. Los edificios monacales antiguos fueron destruídos por un incendio en 1235, y los posteriores por los de 1692 y 1769. Ultimamente comprendían un cuadrado de 90 m. en lado, con cuatro patios desiguales y tres pisos de celdas. Casi todo era de ladrillo, pero también esto desapareció al pasar el monasterio, con la desamortización, á manos particulares. El nuevo dueño lo derribó todo, dejando únicamente la torre de la iglesia y partes adyacentes, porque el reloj de la villa estaba montado allí, y, además, la puerta lateral del templo, porque, adquirida por el Estado la zona correspondiente para abrir una carretera, Eduardo Saavedra tuvo un rasgo digno de su elevado espíritu haciéndola pasar bajo aquella portada, subsistente en calidad de arco de triunfo.

Merecen especial mención, entre los muchos sepulcros que hubo en la abadía, en primer lugar el de Alfonso VI y sus esposas. El del rey hallábase en el centro del crucero al subir á la capilla mayor, y era de tal magnificencia que Felipe II desistió del pensamiento de trasladarle á El Escorial. A sus lados, con más ó menos suntuosidad, estaban los de sus cuatro mujeres Inés, Constanza, Layda y Berta. (Sabido es que el de doña Isabel, la cuarta mujer, permaneció en San Isidoro de León.) Tras varios traslados, motivados por los sucesivos incendios y expulsiones, finalmente fueron entregados á las Benedictinas de Santa Cruz, que los conservaron ocultos hasta que en 1910 los descubrieron Rodrigo Fernández Núñez y Pedro Pérez. La caja que los contenía era de madera con cinco divisiones; varios rótulos de mano del padre Echano indicaban á quién pertenecían los restos de cada compartimiento. El otro sepulcro notable era el de Alfonso, hijo del conde Pedro de Ansúrez y de doña Elio. Hallábase frente al altar del Santo Cristo, era de jaspe con labores muy ponderadas por Sandoval y Escalona. Felizmente, se conserva hoy la tapa en el cementerio de la villa, cubriendo la sepultura de Manuel Guaza. Tiene casi 2 m. de largo y 500 cm. de ancho (no pudiendo contener los restos de la madre, como alguien dijo). Es efectivamente singular por las labores, pues además de la estatua del adolescente, con la inscripción señalando su muerte el 8 de Diciembre de 1093, lleva los símbolos de los cuatro Evangelistas, las figuras de muchos ángeles y los emblemas de la Santísima Trinidad y de la Eucaristía. Debieron de dedicársele sus padres antes de 1112. Ofrece extremado interés por la antigüedad, labores y hasta por el sujeto representado.

Fueros de Sahagún. Estos fueron tres: el antiguo de Alfonso VI, dado el 25 de Noviembre de 1085 y reformado en 1087; el nuevo de Alfonso VII, de 1152, y el de Alfonso X, del 25 de Abril de 1255. El primero ha sido calificado muy severamente. «Duro, opresor, antiespañol y anticristiano», le llamó Menéndez y Pelayo; «de carácter monstruosamente feudal», Arias de Miranda; «propio del derecho feudal francés y muy contrario á las ideas del derecho español», Helfferich; «curioso ejemplar del feudalismo extranjero, propio de un régimen de monopolios... muy común en Francia y en los territorios de la antigua Marca Hispánica», Martínez Sueiro. La obra donde detenidamente se estudian tales fueros y las luchas á que dieron lugar es, entre otras, *El abadengo de Sahagún*, por J. Puyol y Alonso.

Mientras los suntuosos y extensos edificios materiales de SAHAGÚN han desaparecido por completo en menos de un siglo de abandono y sus alhajas se han fundido, queda, para perenne monumento de la historia, la mayor parte de su rico archivo, después del de San Juan de la Peña el más importante de España. Hoy se halla reunido en el Archivo Histórico Nacional, constituyendo su fondo 1,609 pergaminos que van desde el año 857 al de 1851; 58 legajos de papeles; dos cartularios, uno del siglo XII y otro de los XIII y XIV; registros de Escrituras de los siglos XV al XVII; dos Indices, del siglo XVIII uno y de 1851 el otro, aparte de otros varios códices. Habíalos ordenado cuidadosamente, á mediados del siglo XVI, fray Juan Benito Guardiola, y á ellos acudieron los varios historiadores de la abadía. Sólo la obra del padre Pérez, con las adiciones y supresiones no siempre muy críticas del padre Romualdo Escalona, ha sido impresa, *Historia del Real Monasterio de Sahagún, sacada de la que dexó escrita el P. Maestro Fr. Joseph Pérez... corregida y aumentada... síguense... tres Apéndices* (Madrid, 1782). El principal de estos apéndices, ya lo hemos dicho, son las 326 Escrituras del Archivo. Otro le forman *Las Crónicas anónimas de Sahagún*, que son dos: la primera relata con prolijidad las luchas del reinado de doña Urraca, y la segunda las de los reinados de Fernando III



Sahagún.—La iglesia de la Peregrina

y Alfonso X. Existe un manuscrito que las contiene en la Biblioteca del ministerio de Estado, el cual ha impreso, precediéndolas de docta introducción, Julio Puyol en el *Bol. de la R. Ac. de la Historia* (t. LXXV y LXXVII, 1920). También manejaron las Escrituras fray Prudencio de Sandoval, *Fundaciones de los Monasterios...* (Madrid, 1601), y fray Antonio de Yepes, *Coronica de S. Benito* (t. III, Irache, 1610). Ha publicado un substancioso resumen de todas ellas V. Vignan, *Indice de los Documentos del Monasterio de Sahagún, de la orden de San Benito, y Glosario y Diccionario geográfico de voces sacadas de los mismos* (Madrid, 1874). Muy poco sabemos de los Códices que tuvo el monaste-



La Virgen con el Niño. Obra procedente del Monasterio de Sahagún (León), que se conserva en el Museo Arqueológico Nacional

rio, ni del paradero de los mismos; es lo cierto que se custodiaban muchos. Utilizando la frecuente mención que en las *Cartas* se hace de ellos, ha publicado una curiosa Memoria Germán García Muñoz, *Aportación al estudio de la Edad Media en España. La Biblioteca del Real Monasterio de San Benito el Real de Sahagún. Tesis doctoral* [Moratalla (Murcia), 1920]. También utilizó esos datos el doctor Rudolf Beer, *Handschriftenschätze Spaniens* (Viena, 1894).

Casi contiguo al monasterio que se acaba de estudiar existió otro de monjas Benedictinas, cuya abadesa, en el año 1000, se llamaba Ximena, y que tenía por nombre Santa Cruz de Sahagún. Durante un tiempo se unió al de San Pedro de las Dueñas, pero después se hizo independiente de aquél. Hoy le habita una floreciente comunidad de 25 religiosas. Fué siempre muy reformado y estaba dirigido por los monjes. Su iglesia es moderna, unida en otro tiempo á la parroquial de Santa Cruz, cuyo nombre conserva, aunque también es llamada de San Benito.

Historia. Se cree que SAHAGÚN existió en la época romana y que en sus cercanías sufrieron el martirio los santos Facundo y Primitivo. En general, la historia de SAHAGÚN se confunde con la del monasterio, que la dominaba con señorío absoluto. En cierta ocasión, los vecinos de la villa, cansados de los tributos que habían de pagar, formaron una hermandad, y amenazados por el abad se aliaron con los aragoneses, enemigos de la reina, asaltaron el monasterio y obligaron á los monjes á firmar una Carta municipal. En 1111, el rey de Aragón se apoderó de SAHAGÚN, pero los castellanos no tardaron en recobrarla. En esta villa, en 1296, fué aclamado rey de Castilla don Alfonso de la Cerda. Durante la guerra de la Independencia dióse en los alrededores de SAHAGÚN la acción de este nombre. Concentrado el ejército inglés de Moore en Mayorga el 20 de Diciembre de 1808, destacó su caballería, compuesta de 2,200 ó 2,300 hombres, y la artillería á caballo hacia SAHAGÚN, donde se suponía la existencia de un núcleo de caballería francesa que se elevaba á unos 700 jinetes. Lord Paget, que mandaba dichas fuerzas, se puso á la cabeza de dos regimientos de húsares, y á poco más ó menos de las doce de una fría noche de invierno, estando la tierra cubierta de nieve, marchó decidido á envolver al enemigo, cortándole sus comunicaciones con el cuerpo principal del ejército francés. A un tercio del camino dividió sus fuerzas, y mientras uno de los regimientos debía seguir el curso del Cea y entrar en la ciudad por aquella parte, él continuó con el otro por distinto camino. El encuentro con unas patrullas enemigas, de las cuales se escaparon algunos soldados, dió la voz de alarma, y cuando Paget llegó á SAHAGÚN encontró á los franceses preparados en un campo que parecía llano. Al emprender la carga vió el jefe inglés que un profundo barranco dividía el terreno, y pudo detener el movimiento para flanquear el obstáculo por la izquierda, y si bien el enemigo maniobró rápidamente para estorbar su nueva formación, á los cinco minutos volvía á estar en línea pronto á cargar. Volvieron á presentarse otros obstáculos, pero fueron salvados y la caballería inglesa arrolló y destrozó en un instante á la francesa, aunque sólo con unos 400 jinetes contra 700 del enemigo.

Bibliogr. Fausto Curiel, *Monasterium Sancti Benedicti de Sahagun*, en *Studien und Mitteilungen* (páginas 345-363, t. XXX, 1909); Justo Pérez, *San Benito de Sahagún*, en el *Boletín de Santo Domingo de Silos* (págs. 223-227, 1921); Quadrado, *Asturias y León (Recuerdos y bellezas de España)* (págs. 385-397, Madrid); Lampérez, *Historia de la arquitectura cristiana* (Madrid, 1908); Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes* (págs. 202-212, Madrid, 1919); G. Goddard King, *The Way of Saint James* (Nueva York, 1920); L. Torres Balbás, *Por tierras castellanas. Sahagún, ó la piedra y el barro*, en *La Esfera* (5 de Marzo de 1921); Elías Gago y Juan Eloy Díaz-Jiménez, *Autenticidad de los restos mortales de Alfonso VI y de sus cuatro mujeres*, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (t. LV, LVI y LVIII); J. Agapito y Revilla, *Restos del sepulcro del hijo del conde Assurez en Sahagún*, en *Castilla histórica* (págs. 49-55, 1918); J. Puyol y Alonso, *El abadengo de Sahagún* (Madrid, 1915).

SAHAGÚN. *Geog.* Mun. de Colombia, dep. de Bolívar, prov. de Chinú; unos 9,000 h. Sit. á 125 m. de altura, á los 8-9° de lat. N. y 1° de long. O. del Mc.idiano de Bogotá, al NE. de Ciénaga de Oro, entre colinas y cerca del río San Jorge. Fué fundada en 1776 por el gobernador Francisco Díaz Pimienta. Dista 5 kms. de Corozal, y produce maíz y yuca; minas de oro, hierro y plata. Tiene estación telegráfica y escuelas públicas.

SAHAGÚN (BERNARDINO DE). *Biog.* Religioso franciscano é historiador español, n. en Sahagún (León) en los comienzos del siglo XVI y m. en Tlaltelolco (Méjico) el 5 de Febrero de 1590. Estudió en la Universidad

de Salamanca y profesó en la misma ciudad. En 1529 fué destinado á Méjico, junto con otros 19 religiosos, y desde su llegada se dedicó á la educación de los indios y al estudio de la lengua mejicana, que llegó á poseer á la perfección. También se dedicó con gran interés á los estudios históricos, para los que seguía un procedimiento tan original como trabajoso. Reunía á los indios más instruídos en antigüedades y les hacía escribir sus relatos en jeroglíficos, que traducían después al mejicano, ordenando y retocando luego los manuscritos. Su labor fué larguísima y muy penosa; de modo que siendo ya octogenario, aun estaba empleado en ella. La *Historia de las cosas de Nueva España*, que así se titula, es uno de los documentos más importantes en su género, y no fué publicada hasta casi trescientos años después de escrita, por Carlos María Bustamante (1829) y lord Kingsborough á la vez, que la insertó en el 6.° volumen de las *Antigüedades Mejicanas*. Escribió, además: un *Sermonario;* una *Postilla*, ó doctrina cristiana en Méjico; *Manual del cristiano*, que se supone impreso en 1578; *Psalmodia Christiana*, impresa en 1583; un *Vocabulario Trilingüe*, en mejicano, español y latín, y una *Gramática mejicana*.



Fray Bernardino de Sahagún

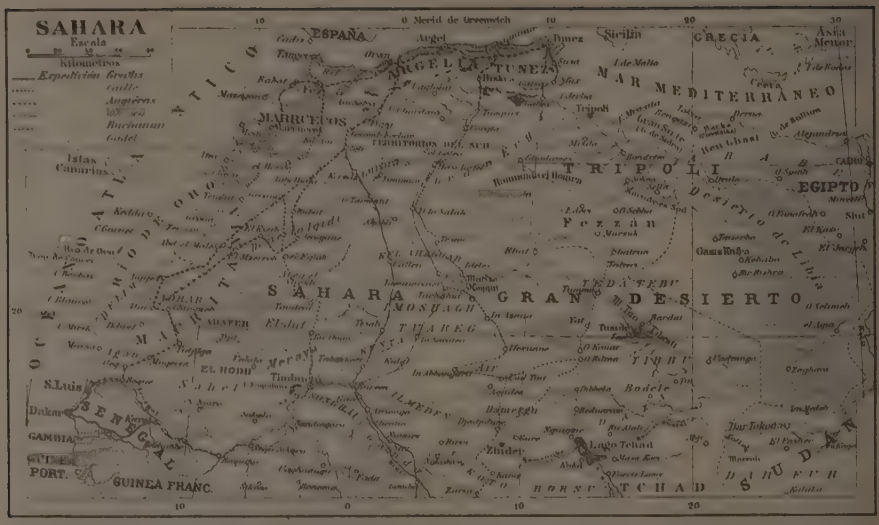
SAHAGÚN (JUAN DE). *Biog.* Montero del rey Juan II de Castilla, que escribió, hacia el año 1450, el tratado *De las aves que cazan*.

SAHAGÚN (JUAN DE). *Biog.* Doctor en derecho, profesor en Salamanca y hombre de singular cultura. Dejó un tratado intitulado *Prelectionem ad caput ultimum de sequestratione posesionis*.

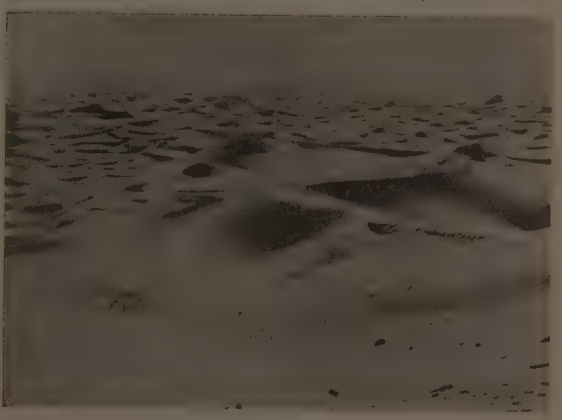
SAHAGUNIA. f. *Bot.* Género fundado por Liebmann y que comprende plantas de la familia de las moráceas, subfamilia de las artocarpoideas y tribu de las euartocarpeas, con las flores masculinas con muy pequeño rudimento de pistilo ó sin él, flores femeninas en inflorescencias acabezucladas, las de las masculinas espiciformes, dioicas, estípulas muy pequeñas, cerdosas, varias inflorescencias masculinas sobre un pedúnculo corto, las de las femeninas cortas, casi esféricas. Se incluyen tres especies de Méjico, Guayana y Brasil. *S. strepitans* del Brasil da leño útil y se usan los frutos y el látex.

SAHAL BEN MAZLIACH. *Biog.* Escritor judío del siglo X. Fué uno de los principales jefes de la secta de los Karaitas y encarnizado adversario del gaón Saadia y de los rabanitas de su tiempo. Escribió varios poemas y comentarios al Pentateuco, Isaías, los Salmos, Daniel, etc.

SAHARA. *Geog.* Región del N. de Africa, separada del Mediterráneo por la zona berberisca ribereña de este mar. Forma parte de la vasta zona árida que corre diagonalmente á través de todo el continente antiguo, del Atlántico hasta la Manchuria, cerca del Pacífico, dispuesta de modo casi semicircular, y recurvada paralelamente á otra zona de llanuras, estepas y *tundras* que va también del Atlántico al Pacífico, pero mucho más al N., desde Inglaterra al Kamchatka. Es digno de notarse que la zona árida dicha no comienza propiamente en la orilla occidental del Viejo Mundo, sino que se inicia en el Nuevo, allí en aquella parte en que éste se adelanta hacia África, y con el nombre de Seará (tan semejante al usado aquende el mar) se extiende desde el litoral hasta la inmensa selva amazónica, donde á la aridez sucede la humedad constante, y el desierto arenoso y desnudo se convierte en impenetrable masa vegetal. El mayor de estos desiertos es el SAHARA. De ahí su nombre de Gran Desierto con que también se le suele designar. Del Atlántico al mar Rojo, comprendiendo toda la tierra de Egipto y aun la inmediata Arabia, que es como su prolongación, el Gran Desierto vendría á medir más de 11.000,000 de kilómetros cuadrados, siendo mayor que toda Europa; pero reducido á sus verdaderos límites, esto es, excluído Egipto, aun ocupa 6.500,000 kms.^{2}, extendiéndose unos 5,000 kms. de E. á O. y 1,500 de N. á S. Sus límites son: al N., como queda dicho, la zona berberisca, de Marruecos á la Cirenaica; al E., Egipto; al S., el Sudán (Oriental y Occidental), el recodo del Niger y el Senegal, y al O., el océano Atlántico. Es un enorme foco de producción de calor y de absorción de vapor de agua, el cual, disuelto en la caldeada atmósfera, rara vez llega á condensarse. No siempre fué así. Recientes exploraciones han permitido comprobar que en una época geológica anterior la zona húmeda se extendía hacia el S. más que actualmente, y que á su vez la zona árida era mucho más meridional, cubriendo parte de la región de lluvias moderadas que actualmente forma el N. del Sudán. La estructura geológica del SAHARA puede verse en la descripción de la meseta desértica norteafricana en el artículo AFRICA. Sin embargo, no se puede prescindir de dar aquí algunos pormenores. Las rocas primitivas, formadas por esquistos cristalinos y de pliegues, que aparecen en los montes de Air (Asben), Ahaggar y Tibesti, hállanse superpuestas por grandes series de capas paleozoicas horizontales, y ambas por creta media también horizontal. Desde los tiempos más remotos no tuvo lugar pliegue alguno en el SAHARA, pero las roturas de la fosa y de la cuenca produjeron las diferencias de altura existentes; por el contrario, faltan sedimentos de las épocas pérmica, triásica y jurásica. La zona de los yacimientos paleozoicos se contrae de O. á E., al paso que la de los sedimentos cretáceos aumenta en sentido inverso. En la época terciaria hubo actividad volcánica, mientras que las vastas formaciones de dunas, como también los aluviones del delta del Nilo, pertenecen á la época cuaternaria. Por lo que respecta á cada uno de los factores geológicos, los esquistos cristalinos (gneis, esquistos micáceos, cuarcita), en unión con el granito, la sienita y la diorita del mar Rojo, influyen en la formación de las cataratas del Nilo y están propagados hasta el Sudán, en las regiones montañosas de Ahaggar, Air (Asben) y Tivesti. Hállase, además, el granito atravesado por rocas volcánicas recientes (los basaltos de Tassili) y coronado por volcanes extintos (el Tejindjir, en Air, y el Tarso, en Tibesti). En estas rocas antiquísimas se apoyan al N. sistemas de capas, más recientes, casi horizontales, que constituyen montes tabulares, abruptos, á menudo con grandes hendeduras, y mesetas en forma de terrazas, en línea ascendente y superpuestas. Hay capas marinas, carboníferas, entre el Atlas y el desierto de Igidi al O.; las rocas devónicas forman la linde E. del desierto arenoso, los montes tabulares de Gurara, Tidikelt y del borde N. del monte Ahaggar (Mujdir, Tassili, Egele, Amsak), como también los montes Tümmo y la linde N. desde Tibesti hasta Borku. Los yacimientos cretáceos se hallan desarrollados al E. de los sedimentos paleozoicos de Gurara, y se extienden desde Langhouat hasta los montes tabulares de Tademaut y desde allí hasta la linde S. del gran Hamada el Homra y por las Montañas Negras hasta el desierto de Libia, propagándose en dirección N. por todo Trípolis. En los oasis de la linde E. del desierto líbico hasta Kordofán, hállanse formaciones cretáceas desarrolladas, que tienen por nombre *gres de Nubia*. No se conocen yacimientos terciarios procedentes de las regiones desérticas O. y central; por primera vez aparece entre los oasis Siuah (Siwah) y Farafrah la caliza


SAHARA
Escala
Kilómetros
Expedición Rohlfs
Expedición Lenz
Expedición Duveyrier
Expedición Barth
Expedición Overweg
Expedición Vogel
Expedición Nachtigal
Expedición Rohlfs
Expedición Erwin von Bary
Expedición Gerhard Rohlfs
Expedición Foureau
Expedición Flatters
Expedición Bonnel de Mézières
Expedición Crampel
Expedición Monteil
Expedición Gentil
Expedición Lamy
Expedición Joalland y Meynier
Expedición Tilho
Expedición Chudeau
Expedición Bruneau de Laborie
Expedición Decorse
Expedición Hourst
Expedición Gaudefroy
Expedición Lenfant
Expedición Haardt y Audouin-Dubreuil
Expedición Citroën
Expedición Audouin-Dubreuil
Expedición Haardt

Los ríos que de esas montañas bajan, corren hacia el Mediterráneo, ó hacia el Níger y su vecino el lago Tchad, en la parte central y oriental del Desierto. En la occidental dirígense también al Níger, y, además, al Senegal, cuando llevan rumbo al S. Rumbo al N. van á perderse en la citada depresión de Taudeni, á la que afluyen las corrientes del Atlas, aparte la cuenca del Draa, que va al Atlántico. Los ríos costeros que siguen á éste son de escasa importancia. Pero las voces *correr, dirigirse* y *afluir* expresan una realidad geográfica muy antigua. Hoy, los lechos están secos, y sólo copiosas lluvias pueden darles, y por muy poco tiempo, agua corriente. Esas lluvias copiosas son un raro fenómeno. El SAHARA está, pues, cruzado de ríos muertos. Así el Igharghar, que baja de la *kudia* (sierra) de Ahaggar y que iba á desembocar en el golfo de Gabes. Hoy no queda de él otro vestigio perenne que un hilo de agua de unos 10 m. de ancho y algunos centímetros de profundidad, que se desliza al pie de la *gara* Tidizhá. (*Gara* es una escarpa ó pared á pique flanco de una meseta.) Vense aún en el cauce restos de las obras de irrigación construídas por los habitantes en otro tiempo. Cerca están los *arem* de Martutek y de Idelés (éste á 1,400 m.), donde crecen palmeras y hay algún campo cultivado. (*Arem* es una agrupación de viviendas en un sitio de tierra cultivable.) El Igharghar fué un río como el Rhin. De la *kudia* del Ahaggar bajan hacia el S., esto es, en dirección opuesta á la del Igharghar, el *uad* Tamanraset y algunos más que en remotos siglos llevaban aguas al Níger. Otro *uad* enorme corre (ó corría) del Air al mismo río. El Azuak, que así se llama, era aún mayor que el Igharghar. El Adrar de los Iforás, grupo de montañas graníticas poco elevadas, sit. al SO. del Ahaggar, se halla ya en el límite de la sequedad sahárica con la lluviosidad sudánesa, de suerte que le alcanzan algunas chubascadas que suelen caer en Mayo prolongándose hasta Agosto, por lo que los *uadi* que le cruzan son menos completamente secos que los del Sahara Central y Oriental. Los ríos que bajan del Atlas, perennes en su curso montañoso, de gran caudal algunos de ellos, como el *uad* Dadés y el *uad* Idemí, ramas superiores del *uad* Draa, van perdiendo aguas conforme se acercan al desierto, el cual acaba por absorberlos. Ensánchanse en dayas (hondonadas pantanosas) y *maader* (vastas extensiones húmedas y fértiles) hasta que desaparecen totalmente. Así el *uad* Guir, el *uad* Ziz y el propio Draa, que trabajosamente llega al mar convertido en humilde arroyo. Así también los que riegan la falda meridional de los montes argelinos. En suma: ninguna corriente fluvial perenne cruza hoy el SAHARA. El suelo de éste, que ya dijimos no ser llano, como se creía, tampoco es siempre arenoso. Unas veces le forman vastas extensiones de piedra negruzca ó rojiza, pulida en unos sitios por las arenas que el viento incesantemente arrastra y que le sirven de instrumento para esculpir las rocas, formando acantilados (los *gara* citados anteriormente), en el que modela gigantescos castillos, torreones, ciudades enteras como en ruinas, formidables escalinatas: todo ello sembrado de guijarros, sin agua, sin vegetación, sin ser viviente. A esta parte se la llama *hamada* en árabe y *tasili* en berberí. Las regiones arenosas son el *erg*, y presentan el aspecto de un mar de arena súbitamente solidificado en momentos de terrible tempestad. Los médanos se levantan en series de hasta 400 m. de altura, si bien lo general es que midan de 150 á 200. Su amarillenta superficie brilla á la luz deslumbrante del sol con mil extraños fulgores. Otras veces, las moléculas cuarzosas que constituyen el médano vibran poderosamente calentadas por los rayos solares, y el viajero, estupefacto, oye los más extraños conciertos. Cuando sopla el viento, es decir, casi siempre, pues el SAHARA es la tierra del viento, levanta coronas de arena sobre las cumbres de los médanos. Entonces dicen los tuareg que el *erg* humea. El *erg* es menos estéril que la *hamada*. Entre las arenas crecen plantas espinosas que el camello sabe descubrir y come con satisfacción. En muchas partes el suelo del desierto es salobre, principalmente en aquellas depresiones llamadas *chot* y *sebja*, restos de antiguos lagos más extensos. La misma tierra está impregnada de sal.



Un aspecto del desierto roqueño

Pero en el Adrar de los Iforás y en otros parajes meridionales, donde el suelo es arcilloso y sólo predominan las arenas en los cauces de los ríos y en las proximidades de éstos, ya así no sucede, iniciándose la analogía con el suelo del Sudán. El conocimiento de esta zona de transición, estudiada por los exploradores europeos (principalmente franceses) en tiempos recientes, nos ha hecho saber que el verdadero desierto es más estrecho de lo que los geógrafos del siglo XIX pensaban, pues de los 1,500 kms. de anchura media atribuídos al SAHARA, unos 300 corresponden á la dicha zona saháricosudanesa, al menos en el espacio comprendido del Bornú al Senegal, ó sea las tres cuartas partes del espacio que aquél ocupa. El verdadero desierto, el que corresponde perfectamente á la designación árabe de *Tierra de la sed (bled el atech)* se llama *tanezruft*. El explorador francés Gautier le describe de este modo: «Sólo conocemos el *tanezruft* en conjunto, por lo que de él nos cuentan. Lo único que se sabe es que las caravanas que van del Tidikelt á Timbuktu cruzan, á mitad del camino, una inmensa llanura, particularmente desolada y temida, que se llama *tanezruft*. Según parece, alcanza sus mayores dimensiones al O. del Ahnet.» Leyendo á Deporter (*El extremo Sur de Argelia*, por el comandante Deporter) podemos creer que el verdadero *tanezruft* no lo hemos visto nunca. «Es, dice, una vasta meseta desierta, cuyo color blanquecino fatiga la vista...» A lo que añade luego: «...los tuareg le denominan *Tabahaut* á causa de su blancura». No hemos visto nada que justifique esta insistencia en afirmar la blancura del suelo; pero no cabe desconocer que el cuaternario del Sahara es yesoso y merece ese calificativo. Cierto que los informes de Deporter han resultado poco conformes con la realidad allí donde han podido ser comprobados. Sin embargo,

no deben deducirse conclusiones demasiado generales basadas en una experiencia insuficiente. Lo que puede tenerse por averiguado es que apenas transpuestas las últimas escarpas del Ahnet los indígenas pronuncian el nombre del *tanezruft* y aseguran que desde allí continúa, siempre el mismo, hasta Timisao. Además, la parte que de él hemos visto justifica la reputación de aridez de que goza el total. Ni una gota de agua, ni el pasto más insignificante. Cierto que un río cruza la región, el *uad* Tireryert, que viene del Ifetesen. Pero nos ha sido imposible hallar en él el menor vestigio de un cauce, aun en el momento mismo en que los guías nos aseguraban que le pisábamos. Nada lo indica: ni una hierba, ni la menor señal de un pozo, ni vestigio alguno de erosión. «Cruzada esta parte del *tanezruft* se llega al Adrar de los Iforás, y el cambio es considerable. En resumen: el Adrar es un país no desértico situado en el desierto, una especie de península fértil unida á las comarcas nigricias por el valle del Telemsi, y que forma, precisamente en el camino más favorable para el paso de las caravanas á través del Sahara, un apeadero avanzado, en el que el viajero puede descansar y dar de comer á su ganado» (subteniente Cortier, en *Bull. de la Société de Géographie de Paris*, 1908). En el *tanezruft*, las aguadas se encuentran á largas distancias unas de otras, y si un pozo se halla seco, ó del todo infectado con cuerpos de animales muertos, ó cegado, la caravana corre el riesgo de morir de sed antes de alcanzar el pozo siguiente. Reclus describe admirablemente el desierto en los siguientes párrafos de su libro *La Terre:* «Las regiones del desierto en que los oasis faltan presentan un aspecto verdaderamente formidable y es espantoso cruzarlas. El sendero que las patas de los camellos han trazado en la soledad inmensa dirígese en línea recta hacia el punto del espacio á que la caravana quiere llegar; á veces, la arena cubre las borrosas huellas de esos pasos, y los viajeros se ven reducidos á consultar la brújula ó á interrogar el horizonte; un lejano médano, unas zarzas, huesos de camello ó cualquier otro semejante indicio, únicamente á la ejercitada vista del tuareg perceptible, permiten conocer la ruta. Escorpiones, lagartos, víboras, hormigas, son los únicos animales que se encuentran, y si la mosca acompaña en los primeros días á la caravana, pronto sucumbe víctima del calor. La pulga no se atreve á arrostrar la travesía de estos terribles espacios. La implacable irradiación de la inmensa superficie blanca ó rojiza del desierto deslumbra; y así, iluminadas por un resplandor que ciega, todas las cosas parecen envueltas en un matiz sombrío y como infernal. Una especie de fiebre cerebral se apodera en ocasiones del viajero atado al camello, mostrándole á través de los ensueños del delirio los más fantásticos objetos. Aun los que conservan la plena posesión de sus facultades y la claridad visual sufren la obsesión de lejanos espejismos, que hacen desfilar ante sus ojos vapores imitando palmeras, grupos de tiendas, verdes montañas y resplandecientes cascadas. Cuando sopla con fuerza el viento, los granos de arena, penetrando á través de los vestidos, azotan el cuerpo y le pican como agujas. El fin de la etapa le marca diariamente alguna infecta charca ó un pozo abierto en tal ó cual depresión, por cuyas paredes se filtra una humedad salobre; pero sucede á veces que aquel aguazal malsano, en que se pensaba refrescar, falta del todo, y los viajeros tienen que contentarse con el agua corrompida de las corambres que llenaron en la etapa precedente. Se cuenta que en momentos de apuro llegaron á matar á sus propios camellos para saciar la sed con el agua inmunda contenida en los estómagos de estos animales.»

«Nárranse también, en las veladas, historias terribles de caravanas sorprendidas en los médanos por tempestuosos vientos y completamente enterradas bajo la masa movediza, y se habla de caravanas enteras perdidas en las arenas ó entre peñascos, y pereciendo, al fin, alocadas, después de haber sufrido todas las torturas del calor y de la sed. Por suerte, tales desventuras son raras, si es que son auténticas; las caravanas, guiadas por jefes expertos y amparadas por convenios y por ciertas tribus contra los bandoleros árabes ó berberiscos, llegan casi siempre al término de su viaje sin otros sufrimientos que los del calor asfixiante, la escasez de buena agua y la frialdad de las noches, porque en el Sahara suceden, á días abrasadores, noches generalmente frías.»

Clima. El clima del SAHARA es completamente continental, es decir, extremado, menos en la costa del Atlántico, donde por la influencia del mar es templado y sin grandes variaciones. Así, el Sahara español viene á ser, en gran parte de su extensión, una zona de clima suave... Pero á medida que avanzamos hacia Oriente, esto es, que nos alejamos del mar, el clima continental se agrava, y los contrastes entre el calor y el frío son mayores. En las sierras del Ahaggar nieva todos los años abundantemente, y la nieve suele permanecer en el suelo bastante tiempo. En las demás no tanto, por ser más bajas; pero nieva también en el Tibesti y el Air. En todo el desierto las diferencias térmicas son enormes. El termómetro puede subir, y sube algunas veces, á 50° á la sombra, para bajar á cero por la noche. La causa es la irradiación rápida del calor del suelo merced á la sequedad de la atmósfera. Las temperaturas mínimas medidas parecen increíbles. El agua frecuentemente se congela en los recipientes, y más de un viajero ha tenido que romper la costra de hielo formada en su jofaina, al ir á lavarse, y ha encontrado también helada el agua de beber. La expedición Foureau-Lamy la halló junto al *uad* Affataja, á la altura de 1,140 m. y lat. de 25° —10'2 C. El oasis de Air tiene un clima muy particular. Encuéntrase en el límite de las lluvias subtropicales, y en la época de las tormentas queda envuelto en una atmósfera sumamente húmeda. La temperatura media, reducida á nivel del mar, pasa, probablemente, de 38° en los meses de Mayo y Junio, y será, en este caso, no sólo la más alta del SAHARA, sino de toda la Tierra. En algunas partes del desierto no llueve durante años seguidos. En otras caen rociadas más ó menos copiosas dos ó tres veces en el mismo año. Entonces se llenan momentáneamente los cauces de los ríos. Puede decirse que éstos resucitan, pero es por poco tiempo. El estudio de la meteorología del SAHARA es importantísimo para llegar al conocimiento de la circulación general del Globo terráqueo, pero puede decirse que sólo ahora le empezamos. Su influencia sobre la meteorología peninsular es grandísima, siendo de lamentar que el tema no haya despertado hasta hoy en España gran interés. Sin embargo, el clima español depende en gran parte del clima sahárico, y harto lo pregonan las estepas y desiertos peninsulares. Las tempestades saháricas no se reducen á esas ventiscas abrasadoras (únicas generalmente mencionadas) que levantan nubes de arena. También granizo algunas veces con acompañamiento de copos de nieve bastante gruesos, si bien esto sea más raro que aquello.

Flora y fauna. La flora sahárica varía lentamente de N. á S.; pero, en general, las mismas especies cubren vastos espacios. Su distribución obedece también á la del agua. Los gomeros y tamarindos, únicos árboles dignos de este nombre por la corpulencia, congréganse cerca de los pozos someros, lagunas ó charcas *(alguelman, redir)* y á lo largo de los secos cauces, viviendo de la escasa humedad que conservan éstos. La acacia gomera *(Acacia arabica;* en árabe, *talha)* alcanza á veces 14 m. de alto. El *teborak (Balanites aegipciaca)* es otro árbol bastante corpulento. Siguen-

les dos tamarindos, el *ethel* y el *tarfa*. Estos no dan tan buena madera como aquéllos, y son algo más pequeños; pero ofrecen la ventaja, para el viajero que busca sombra, de no ser espinosos. El azufaifo, bastante abundante, forma espinosos matorrales. El *tichak (Solvadora persica)*, poco frecuente y de escasa corpulencia en el N. del desierto, abunda y mejora de tamaño en la región meridional, sobre todo en el Adrar de los Iforás. El *rethem*, el *merkba (Scabiosa camelorum)*, el *drinn (Arthraterum pungens)* y el *alummuz* son excelentes pastos para los camellos, carneros y cabras que el tuareg cría. En toda la flora sahárica se advierten curiosas señales de la lucha del vegetal por la adaptación al medio. Hay plantas que para escapar á los efectos de la aridez, crecen, florecen y fructifican en el breve espacio de algunos días. Otras se defienden tras durísimas cortezas, verdaderas corazas guarnecidas de agudas espinas, y extienden sus raíces por el suelo á enormes distancias, en busca de la mayor cantidad posible de humedad. La palmera, el más famoso de los árboles de esta provincia vegetal, no pertenece propiamente al desierto, sino á los oasis, porque necesita para vivir, además, mucho calor, mucha agua. Crece espléndidamente en la serie de vegas que corre al pie de la cordillera atlántica, de Túnez al Océano, sobre todo en Biskra, el Tuat, Figuig, Tafilete y el Draa, formando verdaderas selvas de muchos kilómetros de extensión. El dátil, fruto de la palmera, es de gran consumo y materia comercial muy importante, pues se exporta en gran cantidad. Hay unas 20 clases de dátiles. Los más apreciados son los llamados *bu ittob, bu sekri, bu yihel* y *bu suair*. Los primeros son pequeños, casi sin hueso y de gusto muy delicado. Los segundos, muy dulces. Los *bu suair*, por su calidad inferior, se destinan al ganado. Recogidos los dátiles en grandes vasijas, el peso de los de arriba oprime á los de abajo, y éstos, así prensados, dejan correr un zumo muy dulce, que los indígenas recogen y al que llaman *miel de dátiles*. Pero hay en el SAHARA otros muchos frutales, principalmente granados, naranjos, albaricoqueros, manzanos, limoneros, enlazados por las ramas de pomposas vides. A la sombra de palmeras y frutales prospera, merced á los canales de riego *(foggara)*, toda una flora hortícola: cebada, mijo, garbanzos, alfalfa, trébol, patatas, melones, sandías, tomates, cebollas, pimientos, nabos, pepinos, etc.

La fauna del SAHARA ha sufrido en los tiempos históricos alteraciones profundas, debido á las del clima y á la acción humana. El avestruz, el elefante y la jirafa han desaparecido. Las especies adaptadas nos muestran en su aspecto los estigmas de la adaptación: poco tejido adiposo, músculos vigorosos, largas extremidades, elementos de locomoción apropiados á la necesidad de recorrer largas distancias. El animal tipo es el camello (de una sola joroba), caminante infatigable, capaz de andar 150 kms. en un día y de pasar ocho días sin beber. Los hay de dos clases: el de carga y el de carrera. Este último, al que los árabes llaman *mehari* (pl. *mehara*) y los tuareg *areggan* (pl. *tregganem*), es generalmente alto, de delgadas pero poderosas extremidades, de color casi blanco ó blanco del todo. Los tuareg obtienen por cuidadosas selecciones magníficos ejemplares de estos animales, á los que cuidan con gran cariño, enseñándoles desde pequeños todo género de habilidades, de modo que un *areggan* suele superar al caballo mejor adiestrado que se exhibe en nuestros circos. Posee también el tuareg carneros, pero sin lana, cabras y asnos. De las camellas obtiene abundante leche, la cual es uno de sus principales alimentos. En cambio tiene horror á las gallinas, animal que considera inmundo. De la fauna montaraz conviene notar el león, el antílope *mehor*, el chacal, la zorra *(fenek)*, el erizo, el puercoespín, la hiena y el ratón, entre los mamíferos; el águila, el buitre blanco, el cuervo, la codorniz, el mirlo, la gallina de Guinea y la golondrina, entre las aves; la víbora, la culebra, el escorpión y el lagarto, entre los reptiles y saurios, figurando en el número de éstos una especie venenosa; la avispa, la mosca, el mosquito, la hormiga y la langosta, entre los insectos. Se encuentran también bastantes camaleones. El avestruz y la jirafa no han acabado aún su repliegue hacia el S., y todavía se encuentran en las proximidades del Sudán, sobre todo en el Adrar de los Iforás, es decir, ya fuera del verdadero desierto.

Habitantes. La gente dominante en el SAHARA es la de raza tuareg. Los árabes, que, aunque menos numerosos, forman, en algunos puntos, por ser los introductores de la religión, ó sea de la constitución social, una casta superior, no son indígenas, sino invasores con fecha reciente; pero entre ambas razas hay un parentesco étnico que podremos comparar al que existe entre griegos y latinos. Desde remota fecha, los berberiscos, de los que los tuareg son una rama, habitan el desierto. En los jeroglíficos egipcios de los años 1600 á 1500 aparecen ya con el nombre de *lebu*, del que los griegos y los romanos hicieron libios. También les llamaron los antiguos, númidas, garamantas, gétulos, etíopes y moros, nombres que no han desaparecido totalmente. Así, por ejemplo, los gétulos son los guezula de que nos hablan escritores de más moderna fecha. Todos han sido, sin embargo, substituídos en el vocabulario corriente por la designación de *targui* en singular y *tuareg* en plural. Esta denominación étnica corresponde á una unidad lingüística. Todos los berberiscos del Africa Septentrional hablan dialectos de una lengua común. La palabra *tuareg* no pertenece á esa lengua. Es arábiga, y se deriva de Targa, nombre de una de las viejas tribus indígenas que habitaba, según dice Ben Jaldún, frente á la tribu árabe de Soleim, en Ifrikiya, es decir, en Túnez. Pertenecían los targa al grupo de los senadya velados, lo que en árabe se dice *El-Molathenina*, ó *Ahl el Litham*, «los que usan velo», porque se cubrían (y cubren) la faz, dejando sólo libres los ojos. Vivían entonces en el SAHARA que llamamos Oriental, pues los tuareg de hoy se acuerdan de que el oasis de Fezzan (*Fazania* de los romanos) se decía antiguamente Targa. En el año 641, uno de los generales de Okba ben Nafa, el primer invasor de Berbería, penetró hasta Targa. Ahora bien, de Targa sale, en árabe, naturalmente, *targui*, y el plural de targui es tuareg. Esta no es, por tanto, la designación nacional. Los habitantes del Sahara Central y Oriental se denominan á sí propios imojar ó imujar, voz derivada del verbo tamachek, *ohar*, que vale tanto como *salteadores* ó *bandidos*, porque el verbo significa *robar*. Para ellos no hay deshonra en llamarse así; antes al contrario. El citado Ben Jaldún escribe, tratando del origen de los berberiscos: «Descienden de Jam, hijo de Noé, y su abuelo se llamaba Mazir. Eran hermanos de los gergeseanos y parientes de los filisteos. Hubo guerras entre los filisteos y los israelitas, y por ese tiempo pasaron á Africa los berberiscos.» Ahora bien, Mazir es lo mismo que Imazir, y esta palabra la misma que Imohar ó Imahir, sin otra alteración que la substitución de la *z* por la *h* aspirada, permuta frecuente en la lengua de aquella raza. Ben Jaldún nos describe perfectamente á los tuareg en estas breves líneas: «Los tuareg nómadas recorren la tierra en sus camellos lanza en mano, y se ocupan por igual en acrecentar sus rebaños y desvalijar á los viajeros.» Los berberiscos del E., ó raza de Lua, son los antiguos libios, y viven en la región de Barka, en la Tripolitania y sus desiertos y en el S. de Túnez. A esta raza pertenecen los huara (haoara según León Africano), y que son, en opinión de Mercier *(Historia del Africa Septentrional)*, los antepasados de los tuareg del Ahaggar. Los berberiscos del O.,

ó sea los senhadya, son los mismos que los gétulos y moros, y se extienden desde Argelia y Marruecos hasta el Sudán. El dialecto de los tuareg del N. llámase *tamahek* ó *tamachek* (por *tamaher't*), femenino de *amaher*, singular de *imohar*. Vale, pues, por lengua de los salteadores ó de los bandidos. Desde la más remota antigüedad, los berberiscos están divididos en tribus, y cada tribu tenía y tiene su jefe ó rey. Estas tribus, confederadas, obedecían á un solo soberano llamado Amenokal. Los jefes de las tribus y cierto número de familias de éstas formaban una aristocracia feudal, á la que estaba (y está) sometido el resto de la población. Los nobles son los *kebar* ó grandes y los plebeyos los *imrad*. En suma: magnates ó hidalgos y pecheros, como en la Europa cristiana de la Edad Media. Pero hay también los *haratin* ó negros, probable resto de una raza preberberisca autóctona y sometida por los invasores, esto es, siervos. Los tuareg del Ahaggar se dicen descendientes de una noble mujer llamada Tin Inane, venida de Tafilete, y cuya tumba se halla en la marg. del *uad* Tifirt, cerca de la confl. de éste con el *uad* Abelesa, y no lejos del poblado de este nombre. Junto á la tumba de Tin Inane se halla la de Takamart, que acompañaba á Tin Inane, y de la que se dicen descendientes los imesiliten, que son la más antigua familia *imrad*. Por aquí parece confirmarse la tradición tuareg, que dice haber sido poblado el Sahara Central por gente de dos clases de tiendas, las blancas y las negras. En efecto: Tin Inane significa «La de las tiendas», de *ehan*, plural *ehanane*, tiendas. *Kel Ehan Mellen* eran las gentes de las tiendas blancas y *Kel Ehan Isetafenen* las gentes de las tiendas negras, porque, en tamachek, *kel* significa *los de* ó las *gentes de*. Conviene notar la circunstancia de que en la sociedad tuareg es la mujer la base de la genealogía, porque ella es la que transmite la nobleza. El linaje se desgina con el nombre de *tobol*. Se entiende por *tobol* el derecho que todo señor tiene á convocar á sus vasallos al son de tambor *(tobol)*, sea para llamarlos á la guerra, sea para el pago del tributo *(tiusé)*. En el SAHARA no es el señor, sino la señora, la que tiene ese derecho. El hijo de un *imrad* casado con una *kebar* asciende á hidalgo y adquiere el *tobol*. Si casa con mujer *imrad*, sus hijos le pierden. Cuando muere el Amenokal ó cualquiera otro jefe de familia noble le sucede su hermano; si no tiene hermano, la herencia va al hijo mayor de su tía materna, y si ésta no existe, ó no tiene hijos, al hijo mayor de su hermano mayor Los tres *tobol* principales, esto es, las tres ramas mayores que arrancan del tronco Tin Inane, son los Kel Rela, los Taitok y los Teyeje Mel-let. Pero hay otros. Entre las del Ahaggar y el Adyer se cuentan 23 *tobol*. Tin Inane y Takamart parecen muy anteriores á la invasión islámica, pero nada se sabe positivamente de ellas ni del largo período transcurrido desde su llegada hasta la de los musulmanes. Las numerosas tumbas saháricas guardan ese secreto. Con la conquista árabe vino una dinastía mahometana, probablemente árabe también, pues se decía descendiente de Alí. Estos *chorfa* tomaron el título de sultanes. Pero los tuareg conservaron sus costumbres y su organización social, aunque con ésta se mezclan muchos ritos coránicos. A pesar de que la nobleza la da la mujer, el nacimiento de un varón (nacimiento se dice *tiuit*) produce más alegría que el de una hembra. A los siete días del natalicio celébrase éste con un gran banquete, al que precede el recitado de la *fatiha* (1.ª sura del Corán). Se da á los niños nombres de animales: *Amel-lal* (especie de antílope), *Abbegui* (chacal), *Eknisi* (erizo), *Tahenkatt* (gacela), *Tameruelt* (liebre). Entregan el niño á las negras y le crían al aire libre, desnudo, de suerte que desde que empieza á vivir empieza á endurecerse. A veces le hacen con un jaique viejo una especie de hamaca, que atan á un árbol, y allí dejan al recién nacido como colgado. Hamaca se dice *euitauel*, ó sea balancín. A los cinco años se le hace la circuncisión, acto solemne seguido de un banquete en el que el plato principal es el carnero. Desde que el niño llega á la pubertad empieza á llevar el velo, que ya hemos dicho se llama *litham* en árabe, pero cuyo nombre tamachek es *tiyelmust*. A la niña la visten con sus más bellos atavíos y la ponen un velo negro, especie de mantilla que cae de ambos lados del rostro, pero sin cubrirle, y que se llama *ikerhi*. Nunca, mientras vivan, dejarán de llevar ambas prendas. Las muchachas son tan libres como los hombres. Desde niñas aprenden á tocar el *amzad*, especie de guitarra de una sola cuerda que se toca no con los dedos, sino con un arco. Una joven que toca y canta bien (acompañándose con el *amzad*) tiene en sociedad un puesto principal. Muchachos y muchachas se ven y hablan libremente en las reuniones musicales, llamadas *amzad*, del nombre del instrumento que las anima, ó, mejor aún, *ahal* (plural *ihal-len*), lo que significa «reunión con música». Abundan los *ahal* cuando el año ha sido bueno. Acuden de muy lejos los mozos para cortejar á sus novias. Ellas traen sus *imzadem* (plural de *amzad*). Solteras, casadas y viudas asisten al *ahal*, donde reina la mayor libertad. Hacer la corte se llama *asri*. No hay celos ni rivalidades, sentimientos que serían ridículos en una sociedad donde la mujer no tiene traba alguna para la elección, y que empezaría por mandar noramala al varón que se creyese con algún derecho sobre ella. Va siempre descubierta al *ahal* y á todas partes. El, siempre cubierto. La mujer targui ha conseguido impedir la institución de la poligamia á pesar de la conversión de los tuareg al islamismo. Sigue gozando de perfecta libertad soltera, casada y viuda. Visita á quien quiere, parientes y amigas, y aun á los amigos. Puede recibir visitas de hombres aun ausente el marido. Conserva, cuando casada, la propiedad de sus bienes, y su ganado sigue llevando su marca particular. Puede divorciarse sólo con rechazar al marido, retirándose á su casa paterna. La mujer es siempre más instruída que el hombre. Sabe siempre leer y escribir, y es ella la que enseña á sus hijos. Interviene eficazmente en los negocios públicos y aun en las guerras. Su influencia social, por tanto, es preponderante. En el casamiento *(aduben)* concurren circunstancias curiosas. La petición se hace por mediación de morabitos, tolbas ú otros personajes considerables. Toda la familia de la novia debe tener noticia del pedido. La fiesta del casamiento será tanto más fastuosa cuanto más alta la categoría de los contrayentes. Los convidados llegan montados en sus mejores *mehara* (plural de *mehari*) y lo más lujosamente que pueden. Las mujeres traen sus *amzad* y sus *tobol*. Siendo pobres montan en burro. Ricas, en *mehari*, como los hombres, pero con sillas muy bonitas. La fiesta comienza á la una de la tarde. Los hombres emprenden desenfrenadas galopadas con sus *mehara*. Las mujeres les excitan al son de sus guitarras y tambores y con voces y cánticos. La novia debe hallarse oculta en casa de su tía materna ó de cualquier otro pariente también de la línea femenina y tener vendados los ojos para no ver la fantasía, porque si pusiese la vista en uno de los jinetes éste caería al suelo inmediatamente. El marido no toma parte en la carrera. Debe permanecer á un lado con otros amigos, montado en un camello blanco *(ibedeye)*, impasible y con el rostro del todo cubierto. A la puesta del sol, el novio y la novia nombran un representante cada uno, los cuales, con los tolbas y los amigos íntimos, se reúnen y declaran hecho el matrimonio una vez fijada la dote *(tagali)*. Después reúnense las mujeres, y sigue la fiesta, esto es, el cántico y la música. Finalmente, hombres y mujeres preparan la tienda y el lecho conyugal. Los hombres introducen en ella al novio, no sin haberle hecho dar

tres vueltas en torno, lo que es de buen agüero. Siguen otras ceremonias, acabadas las cuales la novia queda instalada en la tienda con el novio y todos se retiran. En el divorcio, la iniciativa suele ser de la mujer, porque cuando parte del marido tiene éste que devolver la dote, y siendo ella la que se separa, nada paga él. En caso de adulterio puede el marido matar á la adúltera, pero es completamente excepcional este desenlace trágico. Lo corriente es el divorcio, aun en caso de flagrante delito. A los fallecidos los entierran donde mueren, salvo si el fallecimiento ocurre en poblado *(arem)*, porque toda aldea tiene cementerio. Se lava el cadáver, se le amortaja y se le rezan las oraciones de ritual. Se le entierra vuelto hacia Oriente. Colócanse sobre el túmulo dos piedras, una señalando la cabeza y otra los pies si el muerto es hombre y dos á los pies si es mujer. En torno de la sepultura se ponen piedras, dejando una entrada, y del lado opuesto á ésta un sitio para orar. Después del entierro hay siempre un banquete. En la transmisión de derechos se sigue la regla anteriormente dicha, esto es, la línea femenina. En la de bienes, el derecho musulmán, siendo, por eso, la parte del varón doble que la de la hembra. No todos los habitantes del SAHARA son nómadas. En los oasis, la mayor parte de la población es sedentaria, pero tampoco el total. Es claro que va mucha diferencia de la vida de unos á la de otros. Los tuareg son nómadas y su domicilio es la tienda, la que hacen con pieles *(ilmauan)* de cabras ó de carneros, curtidas y cosidas. La parte de la tienda por ellas cubierta se denomina *ehakit*. El mástil central, punto de apoyo del todo, lleva el nombre de *tamankait*. Los bordes se sostienen apoyados en estacas *(Yyeyan)*, á las que se sujetan esteras, que cierran completamente la vivienda, hechas de *afezu (Panicum turgidum)*, y que se llaman *asabar*. De día se apartan algunas. De noche se cierran completamente. El ajuar y mobiliario son sencillísimos: unos corambres con agua colgados de estacas en forma de horquillas *(abeior;* plural *ibiyar)*, que llenan con embudos; artesas de piel para dar de beber á los camellos, y que sirven también para depósitos de granos; vasijas especiales (también de cuero) para la leche y la manteca, platos y fuentes de madera, morteros también de madera, cucharas y cucharones de lo mismo, todo ello de madera de *teborak* ó de *tamat*. Compréndese que la madera reemplace al barro en la vida de gente que anda siempre con la casa á cuestas de burros y camellos, y para la que la menor caída de la bestia supondría la pérdida de la mayor parte de la vajilla. Notemos también que la tienda se divide en dos partes: una reservada á la mujer y otra al hombre. En la parte del primero se hallan las armas, la silla y cuanto sirve para la comida. En la de la segunda, la silla propia (muy diferente de la que usa el varón), el *amzad* y los utensilios de cocina. Los tuareg son sobrios en extremo. Por la noche, cuando el ganado vuelve de pastar, toman un vaso de leche fresca ó agria. De día comen algo de sorgo *(inel-li)*, dátiles *(teini)* y también leche. Cogen los granos de algunas plantas, el ya citado *afezu* y el *tullut (Arthraterum pungens)*, gramíneas cuyos granos molidos sirven para hacer, con agua ó con leche, una especie de masa. Tienen también quesos, pero durísimos, que muelen en el almirez, mezclando el polvo con la comida. En el uso de la carne son muy parcos. Sólo si pueden cazar algún antílope, ó macho cabrío, y tal cual gacela, pero ni aun siempre los comen, pues prefieren á veces ponerlos en conserva é ir á venderla á los oasis. Este es el régimen de alimentación popular. El de los nobles vale algo más, pues cultivan para uso propio algún trigo y cebada *(ired* y *timzim)*, y también suelen tomar té, aunque moderadamente, porque les resulta muy cara la bebida, sobre todo por el azúcar. Pobres y ricos son muy pedigüeños, y hay quien se agrega á una caravana sólo para que le den las sobras de lo que se come. Cuando el año es malo pasan hambres terribles, y comen granos y hojas de plantas verdaderamente incomibles, machacándolas, poniéndolas en remojo y haciendo competencia á los mismos camellos. Pero sea cual sea su pobreza cumplen con todo rigor la ley de la hospitalidad, y el huésped es siempre bien recibido. Tienen tal horror al agua, que no se lavan nunca. Dicen que es malsana. La razón verdadera es que la encuentran fría, y tienen al frío verdadero horror. Hacen con arena las abluciones coránicas. Además, dicen que la tintura azul que el *chegga* (tela de algodón azulada) que llevan sobre la piel les deja en ésta es muy buena para la salud y que no conviene borrarla lavándose. Las enfermedades que más frecuentemente padecen son la fiebre intermitente, la blenorragia, el reúma, oftalmías y dolores de cabeza. La medicina de los blancos goza de gran estimación entre ellos, y el médico es en el SAHARA, como en todos los países primitivos, un personaje de la más alta consideración. Ya dijimos que al *targui*, hombre ó mujer, le gusta ataviarse. El varón, cuanta más ropa lleve encima más elegantemente vestido se cree. Por mucho calor que haga, se pondrá, para vestirse de etiqueta, el albornoz que tenga á mano, por pesado que sea. El azul es su color favorito. Llevan una camisa muy abierta, pantalón ancho y un jaique de lana. Este le usan sólo en invierno. El velo *(tidyelmust)* no se le quitan jamás, según dijimos. Suelen llevar unos cordones cruzados sobre el pecho, de los que suspenden el Corán, cualquier otro libro, papeles cabalísticos ó amuletos. De éstos hay infinitas clases, porque son muy supersticiosos. Llevan brazaletes, y por calzado usan sandalias. Los más pobres se visten de pieles. Las mujeres usan camisas con mangas, saya, jaique de lana y el velo que antes mencionamos. Llevan brazaletes, pendientes, sortijas y otros adornos de más ó menos valor, según sus medios. Tampoco les faltan amuletos. Cúbrense con enormes sombreros.

La lengua tamachek tiene su alfabeto, sistema de escritura llamado *tifinak*, muy imperfecto por la falta de vocales y otras deficiencias. Dícese que le aprendieron de los fenicios, y de ahí su nombre: *tifinak*, las (letras) fenicias. Lo que desde luego se advierte en ella es un parentesco bastante cercano con las inscripciones ibéricas y guanches, hasta hoy indescifradas. Los mismos tuareg se sirven generalmente de los caracteres arábigos para estar más seguros de que se comprenda lo que escriben. Numeración propia no tienen; se sirven de la arábiga. Cuentan con dificultad. Para comprender y hacer comprender una cantidad tienen la costumbre de hacer agujeros en la arena, y así suelen contar. Del mismo modo explican la dirección de un camino ó la distancia: luego trazan un plano del terreno á que se refiere la explicación. Son, en general, fieles reproductores de la verdad topográfica, porque saben orientarse maravillosamente.

Entre un noble y un *amrid* hay siempre una diferencia harto perceptible en el ademán, en la manera de presentarse, aunque el *amrid* sea rico y esté lujosamente ataviado. Probablemente nobles é *imrad* (plural de *amrid*) difieren por la condición, no por la raza. Los *imrad* forman sencillamente la clientela de los *kebar*. Aquéllos son los que dirigen las algaras buscadoras de botín, sea contra la caravana que pasa, sea contra otra tribu. El *tobol* funciona y todos los clientes acuden. Si es una tribu la saqueada, empieza por enviar á los invasores una diputación pidiendo la devolución de lo robado. Los mensajeros hacen que sus camellos se arrodillen ante las tiendas de los nobles enemigos, y pasan luego á presentar su solicitud, ó su intimación. La mayor parte de las veces, los ladrones restituyen parte de lo robado, contentándose con menor ganancia para evitar la guerra que se seguiría. Los robados se

contentan con una restitución incompleta por el mismo motivo. Si los salteadores se niegan á restituir, la tribu robada, siendo fuerte, les declara la guerra. No siéndolo, busca otras tribus que la ayuden. Hasta hace poco el targui no usaba armas de fuego. Peleaba con espada, lanza y flecha, armas que sabia manejar admirablemente. Desde que los franceses de Argel tomaron pie en el SAHARA, los tuareg se vieron muy inferiores para la guerra comparados con los chaamba y otras tribus del Norte, sometidas á aquéllos. Lo mismo les sucedia frente á los turcos, dueños de Trípoli y de los oasis orientales. Poco á poco fueron admitiendo las armas de fuego, las cuales les sirvieron no sólo para luchar con las otras tribus, sino también con los mismos franceses, sobre todo de 1881 en adelante. Hemos hablado de *arem* y de oasis. La diferencia consiste en que el oasis no sólo es mayor, sino que tiene vida propia é independiente. Un *arem* es una parte del desierto donde hay generalmente alguna agua ó un poco de humedad que permite ciertos cultivos: un poco de trigo ó de cebada, alguna legumbre, pastos (*mrokba, diss, fersig*, etc.), todo lo cual determina la fijación de un grupo humano que construye chozas y abandona la vida nómada por la sedentaria. Los más de los habitantes son negros (*haratin*) siervos de alguna familia *kebar*. Por tanto, un *arem* es sencillamente un poblado, una aldea sahárica.

Los oasis. Un oasis es una isla en el mar de arena y piedras. Un grupo de oasis es un archipiélago. Algunos de estos oasis contienen á su vez espacios muertos en los que surge el *arem*. Vémoslo en el Adrar propiamente dicho, en el de los Iforás, en el Air ó en el Fezzán. A lo largo de los ríos que bajan del Atlas, los oasis forman verdaderos rosarios cuyo hilo es la corriente de un río. En tales parajes, la vida se concentra con suma intensidad en reducidos espacios. El principal de los *arem* del Ahaggar, y acaso de todo el SAHARA, es el de Tazerult, en la vertiente oriental de la *kadia*, sobre el *uad* Tazerult, á 1,830 m. de altura. En él se cultiva trigo, cebada, *bechena* y diversas legumbres, alguna higuera y excelentes uvas negras, ocupando los cultivos bastante extensión: algunos kilómetros. Pero la serie de oasis del *uad* Ziz (Tafilete) se extiende por espacio de 300 kms., y no ocupa menos extensión la de los de Draa. El grupo de oasis de Gurara, Tuat y Tidikelt, que forma el mayor archipiélago sahárico, contiene unos 32,000 h., de los cuales son bereberes cerca de 7,000, haratin (bereberes negros) unos 8,700, árabes 7,800 sedentarios y sólo 2,600 nómadas, y negros (de origen sudanés) 5,200. Otro grupo de oasis es el de Fezzán, en el Sahara Oriental, que ocupa también gran extensión. Tiene poco más ó menos el mismo número de habitantes que el anterior y parecidas condiciones de vida, con la sola diferencia de algunas montañas. Tanto unos como otros oasis han servido de punto de partida á las caravanas que cruzaban el desierto de la región de Berbería, ó sea Mediterránea, el Sudán y el Uadai. Las naves que surcaban el mar de arena eran los camellos, y las mercancías transportadas fusiles, armas blancas, algodones, indianas y muselinas, vidriados, albornoces, hilo, agujas, papel, jabón, tabaco, corales, esencias, medicamentos y alambres, viniendo, en cambio, del S., plumas de avestruz, pieles curtidas, polvo de oro, cestas y esclavos. Los productos europeos los suministraban Inglaterra, Francia, Alemania é Italia. En este tráfico se empleaban, entre los oasis occidentales y el Sudán, unos 9,000 camellos al año. Del tráfico oriental no tenemos estadística, ni aun aproximada. El viaje de In-Salah al Níger (Tumbuctu) solía durar mes y medio. Las caravanas tenían que pagar un tributo, especie de seguro, á las tribus dominantes en el desierto, lo que aminoraba el riesgo de un ataque, pero no le impedía, pues podían tropezar con merodeadores independientes de toda autoridad. Hoy el SAHARA está dominado por los franceses, y las seguridades son mucho mayores, siendo muy raros los casos de bandolerismo. En el SAHARA se utilizan actualmente seis vías comerciales principales, á saber: Mogador, Tumbuctu, In-Salah-Tumbuctu, Trípoli-Kano (por Ghadames, Ghat y Agades), Trípoli-Kuka (por Murzuk y Bilma) y Bengazi-Wadai. Políticamente, el SAHARA pertenece á diversas naciones; pero la incomparablemente mayor parte es de Francia, que posee desde los confines meridionales de Marruecos y Argelia, cuyas regiones limítrofes se llaman ya (y con razón) Sahara argelino y Sahara marroquí, hasta una línea meridional marcada vagamente por el Senegal, el Níger, el lago Tchad, el Wadai y el Darfur, y desde el Atlántico (con la excepción del Sahara español ó Río de Oro) hasta el Meridiano 10° (hasta el paralelo del trópico de Cáncer) y luego hasta el 24° E. de Greenwich. Al Sudán angloegipcio pertenece el SAHARA desde el trópico de Cáncer al paralelo 15° N. y desde las posesiones francesas hasta el Nilo; á Italia, la sección comprendida entre el paralelo 30° y el trópico y entre los Meridianos 10 y 23° y, en fin, al Egipto, el extremo NE., entre la zona costera y el Sudán angloegipcio y entre las posesiones italianas y el Nilo. Esta última parte y la oriental de Italia llevan el nombre especial de Desierto de Libia; la meridional francesa forma parte del Africa Occidental Francesa, y la occidental francesa forma la colonia especial de Mauritania, sin límites bien definidos.

Influencia francesa. La extensión de la influencia francesa en el SAHARA quedó detenida por la guerra con Prusia en 1870. Hallábase en operaciones contra los Duai Menia y los Ulad Sidi Cheik el general Wimpfen en Abril y Mayo de dicho año, cuando recibió orden de volver á Francia para tomar parte en las operaciones militares, llegando á Sedán en vísperas de la capitulación. Por espacio de diez años la acción francesa sufrió una parálisis en Africa. Pero desde 1879 volvió á formar parte del programa de gobierno franco-argelino la conquista del SAHARA. Todas las exploraciones obedecían á ese propósito. Los tuareg, por su parte, no lo ignoraban, y mostrábanse cada día más desconfiados y hostiles. Consecuencia de esa hostilidad fué el exterminio de la expedición de Flatters en el Ahaggar, junto á los pozos de Tadyerud (Febrero de 1881). Los que escaparon en aquel punto fueron cayendo por el camino, y apenas tres se salvaron, de más de 100 que eran. Siguióse á esta matanza la invasión de Bu Amema en Orán. Después ocurrieron diversos asesinatos de misioneros y exploradores, entre éstos el del teniente Palat (1886). El foco de la resistencia era el conjunto de tribus tuareg del Ahaggar y del Air, y el mantenedor y organizador el Chej Senusi, escondido en un apartado oasis del Sahara Oriental. Este era el que daba carácter religioso á la resistencia, enardeciendo á los fieles musulmanes, tan poco fanáticos como saben cuantos á fondo les conocen. Muchas de las cofradías religiosas, lejos de seguir al Senusi, ayudaban á los franceses, como por ejemplo los Tidyanía. A pesar de eso, la resistencia continuó exacerbada por el empeño francés en conquistar los oasis de Figuig, Tuat, Gurara y Tidikelt, llaves del desierto que el sultán de Marruecos, á quienes los habitantes podían amparo, decía pertenecerle. Pero Francia nunca quiso reconocer esa soberanía, sabiendo muy bien que el día en que hubiese establecido la propia en los oasis no sólo habría ganado el dominio del SAHARA, sino también el del Sudán, como señora de las comunicaciones entre aquél y Berbería, y que, además, tendría completamente asediado y á su disposición el Imperio moghrebí. De suerte que la política de Francia en el SAHARA forma parte inseparable de todo el proceso de la constitución de su enorme Imperio africano. Episodio importante de la penetración francesa es la de-

rrota y muerte de la columna del coronel Bonnier por los tuareg Tinguiriguif en Enero de 1894. Castigados por el coronel Joffre, poco después volvieron á las andadas hasta el *raid* en que fueron duramente castigados por el coronel Trentinian. Los tuareg del Ahaggar continuaron asaltando caravanas hasta las puertas mismas de Tumbuctu. En 1898 fué asesinado el explorador francés Mores por un tuareg ahaggar, junto á El Uatia. Poco después fué atacado el fuerte francés de Miribel, robando los asaltantes todo el ganado de las cercanías. Meses antes, los tuareg habían derrotado á un destacamento francés, matando á 2 oficiales, 2 suboficiales y 29 soldados, pero en Septiembre siguiente un contraataque francés los castigó. A pesar de todo siguió aumentando la influencia francesa. De Tumbuctu partió para Ain-Sefra el primer correo francés llevando 30 cartas y llegando felizmente, después de una travesía de 2,000 kms., recorridos en dos meses (1897). En el N., los franceses iban fundando fuertes y uniéndolos por el telégrafo. Así se preparó la anexión del oasis de Figuig á Argelia (1900). Finalmente, los propios tuareg hubieron de someterse. Desde entonces van perdiendo el carácter nómada y propenden al comercio y á la agricultura, en la medida que lo consiente el terreno y al amparo de la paz que Francia les asegura. Al proyecto de mar interior, sueño desvanecido del comandante Rudaire, han seguido varios planes ferroviarios, ante los que los conocedores de la geografía africana se han mostrado siempre escépticos. Dos fueron los principales: uno á través del Sahara Central, partiendo de Argel ó de Orán (ó de ambos puntos), otro cruzando el Sahara Occidental cercano á la costa. El primero es poco factible; el segundo, sencillamente absurdo. Ambos suponen una travesía del desierto de más de 1,200 kms. luchando con la falta de estabilidad del suelo (constante invasión de las arenas), la carencia de agua, la dilatación de los rieles por el contraste entre las temperaturas diurna y nocturna, la falta de madera y la de población, mercancías y vías afluentes en la comarca atravesada. Pero la línea occidental ofrece, además, otros inconvenientes económicos y prácticos, no compensados por la ventaja de llegar á Dakar, cabecera de la más corta travesía del Atlántico, ventaja completamente ilusoria, porque entre dicho puerto de Dakar y su vecino de enfrente, Pernambuco, hay escasa materia de tráfico. Además, la circulación de viajeros y mercancías á través del desierto será siempre escasa, y el medio de transporte empleado allí donde el mar no pueda ser la principal vía de comunicación, como ocurre de Agadir al Senegal, será el automóvil y el aeroplano. En Argelia ha tenido vehementes y autorizados impugnadores el proyecto de transahariano. Bernard, secretario general de la Sociedad de Geografía de Argel, dijo ante las Sociedades de Geografía de Francia, reunidas en Congreso: «Han sido elocuentemente expuestas las razones que militan en pro del transahariano; permitidme ahora que exponga las que hay en contra, que son más poderosas. ¿Hay en el Sahara tierras ricas que cultivar, comercio alguno que merezca fomentarse, ó industrias que crear? Sería temerario afirmarlo cuando los hechos lo niegan del modo más terminante. El Sahara es la tierra más desheredada que hay en el mundo. Pero queda el comercio del Sudán. Ahora bien, este comercio sólo toma la vía del Sahara cuando se le cierran las costas occidentales de Africa. Por otra parte, la principal mercancía del comercio transahariano, la única que puede soportar los enormes gastos de la travesía, es la mercancía humana. El tráfico sigue siempre que puede la vía marítima y la fluvial, por ser las más baratas. Es un error creer que en llegando á Tumbuctu y al Tchad está resuelto el problema: son regiones limítrofes del desierto, y no vale la pena el esfuerzo hecho para llegar á ellas. Hay colonias que conducen á algo y otras que no conducen á nada... Pues bien, no tengo inconveniente en decirlo: Argelia no conduce á nada. No se piense por eso que la considero posesión despreciable; sin duda que tiene un valor propio, y tal y tan grande que sigue siendo la más hermosa joya del Imperio colonial de Francia. Pero no es la puerta de nuestro Imperio africano... Lo que hace falta es acabar de una vez con la cuestión del Tuat, uno de los centros de población sedentaria más considerables que el Sahara encierra... Hablar del transahariano es comenzar la casa por el tejado.» En conclusión pedía Bernard, en las postrimerías del siglo XIX, que se hiciesen ferrocarriles en las comarcas saháricas del S. de Argelia antes de pensar en la línea transahariana. Tendíase más á lograr fines políticos que económicos, y como base de los políticos se perseguían los estratégicos. El dominio del SAHARA había de darle la superioridad de los medios de transporte, y dominado el SAHARA era segura, en más ó menos tiempo, la anexión de Marruecos.

Exploración del Sahara. No es dudoso que los egipcios conocieron el Sahara Oriental, pues tenemos pruebas de que Berbería y sus hombres les eran, desde muy remota fecha, familiares. Los fenicios, pueblo marítimo, sólo debieron de conocerle por las referencias de los comerciantes que acudían á los puertos del Mediterráneo. Mejor informados debieron de estar los cartagineses, pues poseyeron la costa berberisca, á la que todas las caravanas saháricas venían á traer los productos de la tierra interior. Pero los romanos destruyeron todos los documentos cartagineses, escapando sólo alguno raro, cual el Periplo de Hannón. Los griegos supieron de geografía africana lo que los egipcios les enseñaron, más lo que ellos mismos pudieron saber desde su colonia cirenaica. El transmisor principal de esos conocimientos fué Herodoto, quien hizo un viaje (rápido, pero bien aprovechado) á las márgenes del Nilo, hacia el año 448. Tuvo noticias de la serie de oasis que va desde el Nilo (partiendo de las cercanías de Tebas) hasta el S. de lo que hoy es Túnez. De allí al Océano, poco ó nada sabe. Cierto que su ciencia está orientada hacia Asia principalmente, luego hacia Europa. Africa interesaba menos, fuera de Egipto y la Cirenaica. Lo de más era la bárbara y remota Libia. Los romanos, dueños de toda Berbería, quisieron conocer lo que había detrás de ella. Cornelio Balbo hizo en tiempo de Augusto (año 19) una importante expedición al Tezzán, el famoso país de los garamantas. El año 42, Suetonio Paulino cruzó el Atlas, del Muluya al Guir, y describió la negrura de aquella tierra, toda formada de rocas (pizarras) de color obscuro, según lo ha comprobado la ciencia moderna. Otro general romano, Julio Materno, penetró también en el SAHARA más al Oriente que el anterior. Podemos, pues, decir que los romanos comenzaron la exploración del SAHARA. Pero luego vino la Edad Media, bárbara y poco aficionada, por tanto, al estudio del mundo, añadiéndose á esta falta de curiosidad la escisión de la humanidad mediterránea en dos grupos de hombres irreductiblemente hostiles: los cristianos y los musulmanes. El SAHARA quedó perteneciendo á éstos. Por los geógrafos musulmanes tenemos noticias de Africa y del SAHARA. Recordemos que el gran viajero hispanomarroquí, Ben Batuta, tangerino educado en Granada, cruzó el desierto para ir á Tumbuctu con una comisión que le diera el sultán de Fez (1352). Pero el período de la Edad Media que va desde el comienzo de ésta hasta el siglo XIV es de retroceso de los conocimientos geográficos. Los pueblos cristianos quedaron incomunicados con el SAHARA, no rompiéndose la incomunicación hasta que los primeros descubridores portugueses recorrieron el litoral del desierto en demanda del Cabo de Buena Esperanza. La exploración científica del interior de aquél no comienza hasta los últimos

años del siglo XVIII, y en poco estuvo que no fuese Humboldt el iniciador, pero habiendo llegado tarde para acompañar á Napoleón á Egipto, y no pudiendo incorporársele mediante un viaje por Berbería, cambió de rumbo y partió para América. Estaba destinada al alemán Hornemann la suerte de inaugurar la exploración del SAHARA con su viaje al Fezzán. Un inglés, el capitán Lyon, le siguió veinte años después, sin poder tampoco llegar al Sudán por aquella vía. Pero como el cónsul inglés de Trípoli afirmara que el viaje era perfectamente factible, salió de Inglaterra una nueva expedición exploradora, formada por el comandante Denham, el teniente Clapperton y el doctor Oudney. Llegaron á Murzuk, capital del Fezzán, y de allí pasaron á Kuka, que lo es del Burnú y que está cerca del lago Tchad. Este fué por primera vez reconocido en toda su extensión. Clapperton, encargado de una segunda expedición que debía completar los trabajos de la primera, murió en Sokoto (1826). Por la misma época. el francés Caillé rehacía el viaje de Ben Batuta á la inversa, pasando de Tumbuctu á Marruecos. En 1850, el inglés Richardson, secundado por dos sabios alemanes, Barth y Overweg, volvió á penetrar en el SAHARA por Trípoli, y llegando al Fezzán tuvieron noticia del oasis de Air, especie de Suiza (dice Vivien de Saint-Martin) en el corazón del SAHARA. Richardson murió antes de llegar á Burnu. Barth y Overweg continuaron la exploración del Sudán. Overweg sucumbió algún tiempo después; pero Barth, sin desanimarse, continuó recorriendo aquellas desconocidas tierras hasta llegar á Tumbuctu, reuniendo así los itinerarios de Hornemann, Denham y los propios á los de Caillé. Este había sido el primer visitante moderno de Tumbuctu (ya dijimos que la prioridad de la visita corresponde á Ben Batuta) y Barth el segundo. A Barth siguió en la exploración del SAHARA y del Sudán otro alemán, Vogel; pero éste desapareció en el Uaday (Ouadai, Wadai) ó camino del Uaday, probablemente asesinado. Mas ya para entonces una gran potencia europea había puesto el pie en el N. de Africa y comenzado la exploración sistemática del SAHARA. Francia, conquistada la ciudad de Argel, habíase extendido por Argelia y emprendido el estudio sistemático de esta parte de Berbería, al que siguió el del desierto. En 1850 penetró Renaud hasta el Tuat. En 1858, el intérprete de árabe Ismael Buderba recorrió más de 300 leguas del SAHARA, de Laguat á Ghat, recogiendo gran copia de datos geográficos y etnográficos. Al año siguiente entró en escena Enrique Duveyrier, quien en sucesivos viajes exploró el Sahara marroquí y argelino, el tunecino y, por fin, el Sahara Central. Duveyrier estudió á los berberiscos en general, pero sobre todo á los tuareg, completando y ampliando la labor científica de Barth. La organización social, costumbres y lengua de estas gentes comenzaron, al fin, á ser conocidas, así como su alfabeto y tradiciones. La desgraciada guerra con Prusia contuvo, como se ha dicho, la expansión francesa en Africa, mas no del todo. A partir de 1878 reanudó su marcha, y la serie de las exploraciones y de expediciones militares recomienza con creciente intensidad. Ejecutábase, por cierto, un plan nacional. El almirante Jaureguiberry preconizaba la constitución de unas Indias africanas que vendrían á substituir á las Indias asiáticas, para siempre perdidas. Los acuerdos de 1889 y 1890 con Inglaterra dejaron á Francia un vastísimo campo de acción que va del Mediterráneo al Congo, y en el que vino á quedar comprendido todo el SAHARA menos aquella parte del litoral que España pretendía y que, en parte, le fué adjudicada posteriormente. Renoust des Orgeries legó por entonces 300,000 francos destinados á costear los gastos de exploración del SAHARA, y la primera consecuencia de este importante donativo fué la organización de la llamada misión Foureau-Lamy, la cual se internó en el desierto, en Septiembre de 1898, siguiendo desde Uargla, por el Igharghar, hacia el Azdyer Descubrió sierras desconocidas y visitó los parajes en que fué exterminada la expedición Flatters. La expedición Foureau-Lamy no fué atacada. Es verdad que era muy fuerte: constaba de 1,100 camellos y 310 hombres con fusiles y cañones. No sin grandes fatigas y peligros llegaron al Air. Puede decirse que desde entonces tenemos una idea precisa de la constitución geológica y geográfica del Sahara Central. Pocos meses antes de que la misión Foureau-Lamy cruzase aquellas desconocidas tierras habían penetrado los oficiales franceses Laperrine y Germain en In-Salah, recorriendo cerca de 700 kms. Otra expedición importante fué la del capitán Theveniaut al Telemsi y al Adrar de los Aulimiden, en la cual descubrió ruinas de una antigua y populosa ciudad que los geógrafos árabes mencionan y que existió en una época en que la tierra era más fértil. Son también importantes los resultados de otras exploraciones de Laperrine, y las de Villatte, en el Ahnet y el Ahaggar. Theveniaut y Laperrine enlazaron sus itinerarios en Timiain, al S. de Timisao. El Tuat fué cuidadosamente estudiado por Gautier, profesor de la Escuela de Letras de Argel, el cual, juntamente con Chudeau, profesor del Liceo de Constantina, cruzó el desierto hasta el Adrar de los Ifoghás, de donde Gautier pasó á la región del Níger y luego al Senegal, embarcando para Francia. Chudeau, de quien se había separado en el Sahara Central, habíase dirigido al Ahaggar, explorando esta región y trepando á su sierra dorsal, cuyos pasos más altos se hallan á 2,400 m., dominados por picos que alcanzan 3,000, siendo los puntos más altos del SAHARA. Estas expediciones han comprobado la realidad de la hipótesis que atribuía al desierto en pasados siglos mayor humedad que hoy, y, por tanto, ríos perennes, campos fecundos y considerable población agrícola. Se exploró la depresión de Taudeni, á la que acudían diversos ríos, recorriendo el capitán Cauvin el inmenso espacio que va de dicho paraje á Tumbuctu. El capitán Mangin visitó la región entre Taudeni y Marruecos, y el teniente Cortier exploró el Adrar de los Ifoghás, comprobando que el suelo, como sucede en el Ahaggar y en otras muchas partes del SAHARA, le forman rocas cristalinas principalmente, viéndose por todas partes vestigios de la acción plutónica. Contrasta la aridez de las desnudas cumbres y laderas con la frondosidad de las gargantas, donde queda siempre alguna humedad, á favor de la cual crecen gomeros y tamarindos y se conservan frescos abundantes pastos. Es la antesala del Sudán. El régimen de lluvias de éste se anuncia ya mediante tres ó cuatro copiosas chubascadas al año. En realidad, el Adrar de los Iforás es como una avanzada de la región sudanesa en la región desértica, lo que disminuye la anchura de ésta. El coronel Laperrine, comandante militar durante algunos años de los oasis saharianos, consiguió, no sólo la pacificación del desierto, donde impuso el respeto á las armas francesas, obligando á los tuareg á dejar que las caravanas comerciales circularan pacíficamente, sino la exploración de muchas zonas aun desconocidas; pero murió, desgraciadamente, al intentar la travesía en aeroplano, cerca ya del límite meridional de la zona desértica. El vizconde de Foucauld, luego padre de Foucauld, comenzó su carrera de explorador con un magnífico viaje por Marruecos y el Sahara marroquí, hacia 1883 á 1885, y repitió sus fructíferos viajes hasta que se estableció en aquella tierra, donde vivió doce años y pereció al fin asesinado por los indígenas en 1916. En Ahaggar ó Haggar estuvo á visitarle el teniente Calassanti Motilinsky. De la relación que hace el teniente de su permanencia en aquella región, aún inédita, se han hecho públicas algunas noticias. Después de cuarenta días de viaje en el desierto, superando enormes dificultades, el teniente logró llegar



Parte de la caravana que en 1922 exploró el Sahara en autoorugas Citroën

hasta Haggar, en donde encontró á Foucauld, que hacía tres años permanecía allí y se había construído una cabaña y una capilla, que había adornado con catorce estaciones, talladas, del *Via Crucis*. Alimentábase de una masa hecha con harina, dátiles prensados y leche de cabra. La región, con sus oasis montañosos, es recorrida en la época de la recolección por tuareg, los feroces jinetes del desierto. El teniente Calassanti Motilinsky trabajó asiduamente, recogiendo un rico material de observación y escalando el macizo del Atakor; pero después de un año de permanencia en aquella región, sintióse exhausto de fuerzas; minado por las fiebres tropicales, dispúsose á emprender el viaje de regreso, y en 1907 murió en el hospital de Constantina. En 1922 se realizó la primera travesía del SAHARA en automóvil, organizada por la casa constructora Citroën. Formaron parte de la expedición, Haardt, director de los establecimientos Citroën; Dubreuil, antiguo aviador militar; el teniente Estienne, representante del ministerio de Aviación; el doctor Castelnau, como fotógrafo y observador científico, y cuatro mecánicos. El viaje se realizó en cinco automóviles de 10 caballos, expresamente construídos, del sistema *caterpillar* (oruga). La expedición salió de Tugurt, término del ferrocarril sudargelino, el 17 de Diciembre de 1922, con el propósito de recorrer en veinte días la distancia de 3,200 kms. que media aproximadamente entre Tugurt y Tumbuctu. En la primera etapa se atravesó el oasis de Ouargla, hasta el puesto militar de Inifel, y el día 22 llegó la expedición á In Salah, donde hay otro puesto militar, que dista de Tugurt cerca de 1,000 kms. No presentaba este trayecto considerables dificultades, y había sido recorrido ya por varios automóviles para establecer depósitos de abastecimiento para los expedicionarios; sin embargo, deben atravesarse una meseta sumamente pedregosa y cortada por profundos barrancos, las siniestras gargantas de Ain Quettara y las inmensas dunas de Tidikelt, *la región de los espejismos*. Después de detenerse dos días en In Salah, continuaron los expedicionarios su viaje, y el 28 de Diciembre llegaron al pie de las primeras colinas de la región de Haggar, punto donde empezaba una de las más difíciles etapas del viaje, aunque no tan costosa como la siguiente, en que se atravesaba el distrito de Tanesruft, ó *país de la sed*, comarca completamente árida, de unos 500 kms. de longitud. No se han dado á conocer todavía los permenores de estas jornadas, que debieron de ser penosas. Los expedicionarios comunicaron desde Tin-Savaten, el 31 de Diciembre, haber llegado felizmente á este punto, que se halla ya fuera de los límites de Tanesruft. El día 2 de Enero alcanzaron los expedicionarios el puesto militar de Kidal, y el 4 llegaron á Bourem, á orillas del río Níger, que fueron bordeando hasta llegar el día 7, á las diez de la mañana, á Tumbuctu, término del viaje. Estas dos últimas etapas, Kidal-Bourem y Bourem-Tumbuctu, se realizaron sin dificultad alguna. Desde Kidal á Bourem, en un trayecto de 350 kms., se atraviesan fértiles praderas donde pastan numerosos rebaños de ganado lanar y vacuno, y en las cuales los automóviles ahuyentaron á numerosos antílopes y gacelas, que escapaban con la velocidad característica de estos rumiantes al aproximarse los carruajes. También en el trayecto, á orillas del Níger, desde Bourem á Tumbuctu, en una extensión de cerca de 400 kms., gozaron los expedicionarios de análogo espectáculo. El viaje duró veintiún días, habiendo llegado los carruajes en perfecto estado. El resultado de la expedición tuvo verdadera importancia, porque demostró la posibilidad, y hasta la relativa facilidad, de atravesar el SAHARA en automóvil, viaje que ofreció más dificultades cuando se realizó en aeroplano, ya que costó la vida al general Laperrine, y el comandante Vuillemin empleó más de dos meses en su penosísima ruta aérea de Argel á Dakar. En Noviembre de 1923, la Compañía General Franco-Sahariana organizó otra expedición, siguiendo una ruta más occidental que la anterior. Salió de Colomb-Béchar, término del ferrocarril de Orán, en cuatro automóviles-oruga y un aeroplano plegable para explorar la ruta, y siguió el itinerario Adrar-Wallen-Tesalit-Bourem (sobre el río Níger, á 250 kms. al E. del término del viaje) y Tumbuctu: regresó á Colomb-Béchar el 22 de Diciembre. El antes citado



Los autoorugas de la expedición de 1923 de Argel á Tumbuctu atravesando el Sahara

Dubreuil volvió á atravesar el SAHARA á principios de 1924. Salió de Colomb-Béchar el 24 de Enero y llegó al fuerte de Bourem el 31. En esta travesía se encontró un camino accesible á toda clase de vehículos.

Bibliogr. Zittel, *Die Sahara, ihre physische und geologische Beschaffenheit* (Cassel, 1883); Duveyrier, *Exploration du Sahara* (París, 1864) y *Sahara algérien et tunisien* (París, 1905); Soleillet, *Exploration du Sahara* (París, 1876); Chavanne, *Die Sahara* (Viena, 1878); Largeau, *Le Sahara algérien* (2.ª ed., París, 1882); Nachtigal, *Sahara und Sudan* (Berlín, 1879); Lenz, *Timbuktu*, etc. (2.ª ed., Leipzig, 1892); Bonelli, *El Sahara: descripción geográfica, comercial y agrícola* (Madrid, 1889); Rolland, *Géologie du Sahara algérien* (París, 1891); Bissuel, *Le Sahara français* (París, 1892); Schirmer, *Le Sahara* (París, 1893); Vuillot, *L'exploration du Sahara* (París, 1895); Walther, *Das Gesetz der Wüstenbildung in Gegenwart und Vorzeit* (Berlín, 1900); Bernard-Lacroix, *Historique de la pénétration saharienne* (Argel, 1900); Lenfant, *La grande route du Tchad* (París, 1905); Foureau, *Au Sahara: mes deux missions de 1892 et 1893* (2.ª ed., París, 1897); *D'Alger au Congo par le Tchad* (París, 1902), y *Documents scientifiques de la Mission saharienne* (París, 1905); Dürkop, *Die wirtschafts-und handelsgeographischen Provinzen der Sahara* (Jena, 1902); Nieger, *Carte des oasis sahariennes 1 : 250000* (en 9 hojas, París, 1904); Hübner, *Die französische Sahara* (Leipzig, 1907); Gautier y Chudeau, *Missions au Sahara* (París, 1908); Martin, *Les oasis sahariennes* (París, 1908); A. Fock, *Le Tracé du Transsaharien en fonction de son prolongement maritime* (París, 1924).

SAHARA ARGELINO. *Geog.* V. ARGELIA y SAHARA.

SAHARA ESPAÑOL. *Geog.* Región occidental del Sahara, perteneciente á España. Corre á lo largo del mar, desde el S. de Marruecos hasta el Cabo Blanco. Se le da más comúnmente el nombre de *Río de Oro*. A los datos que se consignaron en esta palabra conviene añadir los siguientes de carácter histórico. La conquista de las Canarias no llevó á los conquistadores al continente vecino, fuese porque éste ofrecía pocos atractivos, fuese porque Portugal, descubridor de la costa, mantenía celosamente sus derechos de soberanía sobre ella, ó por ambas cosas juntas. El caso es que sólo por una demorada negociación castellanoportuguesa que se resolvió por el tratado de Cintra (1509), Portugal reconoció á España el derecho de establecerse en un reducido espacio del litoral sahárico, á cambio de lo cual el reino castellanoaragonés renunció á toda pretensión sobre Marruecos más allá del Peñón de los Vélez. El *uad* Nun vino á ser tributario de Castilla, y parece que en Tarudant tuvieron los monarcas de este reino un representante. Pero este dominio no se consolidó: pasó sin dejar rastro. Los Gobiernos castellanos tenían la atención fija en las guerras europeas y en las riquezas americanas, dando poca atención á las de África. También los de Portugal la tenían absorbida por el Brasil, pero no por eso abandonó éste del todo sus posesiones africanas. De Marruecos no salió hasta 1769, fecha de la evacuación de Mazagán. España, en cambio, interrumpió totalmente, y hasta la época contemporánea, sus relaciones con la costa occidental de África. En 1845 se envió á ella, en calidad de comisario regio, á José Sáenz de Urraca, pero no espontáneamente, sino á petición de algún cheij. Propuso al Gobierno la creación en aquellos parajes de colonias penitenciarias, error que, por fortuna, no se cometió. Pasados diez años, Manuel Rafael de Vargas presidió una Comisión encargada de informar acerca del fomento de las relaciones del Archipiélago Canario con la referida costa, estudio que parece se tuvo en cuenta al hacerse el tratado de Guad-Ras. En 1856, Agustín Gómez de la Mata, por sí y con la representación de otros señores, pidió permiso para fundar una sociedad de pesca canarioafricana, pero no lo consiguió, y poco después dos comerciantes, Puyana y Butler, cayeron en poder de los ribereños, quedando cautivos. A pesar del informe favorable del cónsul de España en Mogador, de que el sultán declaraba no ejercer allí jurisdicción, y de que los indígenas solicitaban la apertura de relaciones comerciales, el Gobierno negó todo apoyo. Lo propio le ocurrió en 1875 á Antonio Baeza. Entre tanto sucedíanse las negociaciones con el sultán de Marruecos para que fijara, de acuerdo con nosotros, la situación de la antigua fortaleza de Santa Cruz de Mar Pequeña, y nos la diera conforme á lo estipulado en el tratado de Guad-Ras, aunque estas negociaciones complicaban la política de Muley-Hasán, atento entonces á defenderse de las intromisiones francesas. Dos expediciones, la del *Blasco de Garay* y la de la *Ligera*, fueron enviadas á reconocer aquella costa, todo sin resultado. Sin comisiones, negociaciones y permisos, los ingleses se habían establecido en Cabo Juby. El Congreso español de Geografía Colonial y Mercantil, reunido en Madrid en 1883, votó en su primera sesión la ocupación de Santa Cruz y la conveniencia de fundar dos ó más factorías en la costa del Sahara. Nada habría obtenido del Gobierno, decidido á abstenerse en materia de expansión colonial, cuando supo la Sociedad que los ingleses de Tarfaya andaban en tratos con una Compañía española para que ésta se estableciese en Río de Oro bajo pabellón inglés. Dióse cuenta de ello al presidente del Consejo, y en cinco días se organizó, ahora ya con el apoyo oficial, una expedición que hizo acto de toma de posesión, la cual quedó reconocida y aprobada por R. O. del 26 de Diciembre de 1884. La Compañía Hispanoafricana, que parecía obrar en nombre del interés español, fundó una factoría en Río de Oro y otra en la bahía del Oeste. El litoral agregado al territorio español extendíase por unos 550 kms. de N. á S., incluso toda la bahía del Galgo. Pero comprendiendo la Sociedad Española de Geografía Comercial que lo hecho no bastaba para asegurar á España la tranquila posesión de aquellas tierras, organizó dos años después una expedición exploradora, encargada de internarse en el Sahara. Mandábanla los señores Cervera y Quiroga, capitán de ingenieros aquél y doctor en ciencias éste. Los expedicionarios desembarcaron en África el 17 de Abril de 1886. Constaba el bagaje de dos tiendas de campaña, dos cronómetros, una brújula, un sextante, barómetros, termómetros y el indispensable material de campamento y de cocina. Llevaba también regalos para los jefes indígenas: pañuelos, telas de algodón, tabaco, azúcar, café, té, arroz, conservas, dulces, espejos, tijeras, peines, navajitas, pulseras, collares, perlas de vidrios de colores, esencias, libros en árabe, fotografías, cajas de música, etc. Partieron Quiroga y Cervera de Río de Oro, cruzaron la meseta del Tiris y llegaron al Adrar Temar (Montaña de los Dátiles), ya visitado por los franceses Vincent y Panet. Pero estos exploradores venían del Senegal, de suerte que el itinerario de los españoles era casi todo nuevo. Oscar Lenz, que años antes viajara de Marruecos á Tumbuctu, había seguido un itinerario mucho más oriental. Las noticias de Cervera y Quiroga modificaron las ideas que del Sahara se tenían en España, y dichos expedicionarios afirmaron haber hecho un tratado con el llamado sultán del Adrar Temar, por virtud del cual éste reconocía la soberanía de España. En las negociaciones que en París se seguían sobre los límites costeros, y que se extendieron luego á la determinación de los de tierra adentro, con motivo de dicha expedición, ese tratado no pudo nunca ser presentado, por lo que no se le tuvo en cuenta en la negociación, que dando el Adrar Temar para Francia. Por el tratado de Junio de 1900, los límites del SAHARA ESPAÑOL quedaron señalados de este modo: una línea que, partiendo

del punto sit. en la costa O. de la península de Cabo Blanco, entre la extremidad de este Cabo y la bahía del Oeste, se dirige por el centro de dicha península y dividiendo á ésta por mitad tan exactamente cuanto el terreno lo permita, sube hacia el N. hasta encontrar el paralelo 21°20 de lat. N., el cual sigue. Llegado al meridiano 15°20 O. de París, describe una curva envolvente del Adrar Temar, reservado á Francia, con las salinas de Yjil, manteniéndose la frontera lo menos á 20 kms. de ellas. La frontera dirígese luego en busca del Trópico de Cáncer y su intersección con el Meridiano 14°20 (también de París), desde donde corre hacia el N. Quedaron sin fijar los linderos del extremo N., ó sea con Marruecos, omisión en que se incurrió deliberadamente, para dejar abierta y pendiente la cuestión de los límites meridionales del Imperio marroquí, pero que después se subsanó llevando el límite hasta el río Draa.

SAHARA MARROQUÍ. *Geog.* V. MARRUECOS.

SAHARA TUNECINO. *Geog.* V. TÚNEZ.

SAHARANPUR. *Geog.* C. de la India, en las Provincias Unidas, sit. á 177 kms. NE. de Delhi en un ramal del f. c. Aoudh-Rohilkand. Sede de la Dirección general del canal del Jumna, estación de mediciones trigonométricas. Centro importantísimo del comercio de textiles. Hermosa mezquita, Jardín Botánico y gran mercado de ganado caballar; 62,261 habitantes según el censo de 1921, de ellos 35,000 mahometanos y 25,000 hindúes. La ciudad data del siglo XII y desde 1804 está en poder de los ingleses.

SAHARENSE. adj. Natural del Sahara. U. t. c. s. || Perteneciente ó relativo al Sahara. || *Geol.* Dícese del piso geológico representado en ciertos países por formaciones de transición entre el pliocénico y el cuaternario. U. t. c. s.

SAHARI. *Mús.* Canción del género amatorio, popular en el Cáucaso. Se acompaña con el instrumento llamado *Saz* y es una especie de alborada. V. SAZ.

SAHARI. *Etnogr.* Tribu de Argelia, en el departamento de Argel, que ha dado su nombre al bello macizo de Sahari. Su origen se supone berberisco, aunque después se hayan mezclado con los árabes. Se divide en varias fracciones, entre las que cabe distinguir: los sahari-uled-brahim, que viven á 120 kms. SE. de Medea, en la meseta de las Estepas; los sahari-khobeizat, establecidos en las llanuras comprendidas entre los dos Zahrez, á 48 kms. N. de Djelfa; los sahari-el-attaya, que habitan en los montes destacados del Djebel Sahari, á 20 kms. al N. de Djelfa; los sahari-cheraga, que ocupan el territorio de Tiaret-Alfou, en la provincia de Orán, y los sahari-titteri, que habitan en el municipio indígena de Titteri. El número total de los sahari es de unos 6,000. || Gran tribu, en el departamento de Constantina, establecida al NO. de Biskara y al SE. del lago ó Chott-es-Saida. Su territorio es de unos 1,508 kms.² y el número de sus individuos de 8,800, distribuídos en cuatro aduares: Bitam, con 3,900 h.; Mdoukal, con 1,300; el-Kantara, con 2,500, y el-Outaia, con 1,100 h.

SAHARI (DJEBEL). *Geog.* Macizo montañoso de Argelia, en el dep. de Argel, llamado también *Senalba* (Diente del León). Está enlazado al Djebel-Amour ó Bu-Kail y debe su nombre á la tribu que lo habita. Su formación geológica se halla integrada por cretas permeables, abundando con la frecuencia de las lluvias los manantiales de aguas. Entre ellos figuran los de Charef y Ain-Khadra, que dan origen á los ríos Hadjia y Melah. Su punto culminante es el Senalba (1,570 m.). En sus bosques abunda la caza mayor.

SAHARIENSE. *Geol. estrat.* Piso de la era cuaternaria creado por el geólogo italiano Seguenza, y que en la región de Calabria se caracteriza por un depósito que cerca de Reggio tiene más de 830 m. de altura y comprende entre 300 moluscos 9 especies septentrionales; por encima se encuentra otro depósito marino en que faltan los tipos del Norte, mientras que se observa al mismo tiempo la presencia de formas pertenecientes á mares mucho más calientes que el Mediterráneo actual.

SAHASPUR ó SAHISPUR. *Geog.* C. de la India, en la prov. de Rohilkand, dist. de Bijnor, situada cerca de la oril. der. del Ramganga; unos 6,000 habitantes. Est. f. c. Industria de tejidos de algodón.

SAHASVAN ó SAHISVAN. *Geog.* C. de la India del Norte, prov. de Rohilkand, dist. de Budaun, sit. cerca y á la izq. del río Mahava; unos 12,000 h.

SAHEB-EL-HASSAN. *Geog.* Río de Marruecos que va al Chot-el-Garbi, en la frontera de Argelia.

SAHED-ER-RETMA. *Geog.* Río de Marruecos que afluye al Chot-el-Garbi.

SAHEL. (Del ár. *sahil*, y éste de *Sahil*, gastado ó roído por el mar.) m. En Argelia, Marruecos y otros países africanos, orilla del mar ó de un gran río, costa, ribera. || Extensión de tierra cultivada y con aldeas y poblados, situada á orillas del mar ó en las márgenes de un río grande ó caudaloso. || Pendiente de un valle.

SAHEL. *Geog.* Territorio del Africa Occidental Francesa, entre las colonias de la Guinea Francesa y del Sudán Francés, sit. en el triángulo entre el Senegal y el Níger. Tiene 108,400 kms.² de extensión, con unos 250,000 h.

SAHEL. *Geog.* Nombre que en el sentido general de ribera se aplica en Argelia principalmente á los llamados Sahel d'Alger y Sahel d'Oran; pero, sin aditamento alguno, designa el país litoral de Argel, dividido en dos partes desiguales por el valle del Mazafrán, desde el Metidja hasta el mar. La mayor de estas dos partes recibe el nombre de Sahel d'Alger y la menor el de Sahel de Colea. Comprendido entre el Mediterráneo al N. y la llanura de Metidja al S., el SAHEL es un precioso país de colinas escalonadas que tienen su punto culminante en el Bouzarea (407 m.). Su long. es de 65 kms. y su anchura varía, disminuyendo de NE. á SO. La fertilidad de sus valles, donde se encuentran abundantes manantiales, consiente que la agricultura sea muy próspera, cultivándose en gran escala la vid y los árboles frutales. La población está formada por elementos bereberes, árabes, turcos y renegados de todas las naciones cristianas.

SAHEL. *Geog.* Aduar de Argelia, en el dep. y dist. de Argel, cant. y próximo á Marengo. Tiene 1,400 h. y fué creado en 1868.

SAHEL ó SOKEL. *Geog.* Tribu y región de la colonia italiana de Eritrea (Africa Oriental). Los sahel habitan el territorio que va desde la costa del mar Rojo al O. hasta el Anseba y son unas 190,000 almas. La tribu principal es la de los Habab (10,000 almas).

SAHEL-OUED. *Geog.* Río de Argelia, en los dep. de Argel y Constantina; nace en el macizo de Dira, á 1,813 m. s. n. m. Después de un curso de algunos kilómetros por una pendiente rápida, con el nombre de Oued Lakahal (Río Negro), se dirige hacia el N., penetrando en la meseta de Arib. En seguida deja á la izquierda las campiñas de Ain-Bessem y se dirige al NE., dirección que cambia en Bordj-Bouira por la del E. Cerca de esta floreciente colonia sólo se halla ya á 500 m. s. n. m. Más abajo, con el nombre de Oued-ed-Dhour, y después con el de Sahel, pasa al pie de la vertiente meridional del macizo de Djurjura, que le tributa sus aguas. Al pie de Maillot, y cerca de Beni-Mansour, atraviesa soberbios bosques de olivos y vuelve á emprender otra vez la dirección NE. hasta que se le une el Bou-Selam, cambiando nuevamente de dirección. Numerosas colonias animan sus riberas hasta su confl. con el Rir, último de sus tributarios. Ya en el final de su curso toma el nombre de Oued-Soum-

man y Oued-Kebir (Río Grande) y desemboca á 3 kilómetros de Bugía. Su long. total es de 195 kms.

SAHEL TUNECINO. *Geog.* Comarca de la costa oriental de Túnez, comprendida entre Hammamet y Sfax. Su suelo, pedregoso y ondulado, produce trigo, avena y cebada. También se cultiva en el mismo el olivo. En los años lluviosos las cosechas son importantes.

SAHELÍ. *Geog.* Río de la India, en el Punjab; nace en el Waziristan, cerca de la frontera afgana, corre en general hacia el E., pasa no lejos de Tank y después de un curso de 150 kms. se pierde en la arena á pocos kilómetros del Indo, al N. del río Luni y de la ciudad de Dera Ismail Khan.

SAHELIENSE. *Geol. estrat.* Piso de la era terciaria correspondiente al período neogénico medio, creado por Pomel en 1858, y que toma nombre de Sahel en el litoral de Argelia; es el piso sincrónico de la formación continental pontiense creado por Le Play. Se dispone entre el vindoboniense en su base y el plasenciense que pertenece ya al pliocénico inferior. En ciertos puntos de Argelia se observa la serie miocénica coronada por capas con fauna intermedia entre el miocénico y pliocénico; como estas capas se sobreponen en continuidad al vindoboniense y han sido erosionadas por el pliocénico, es natural unirlas al miocénico y paralelizarlas con el piso pontiense, del que representarían la facies marina, que es lo que se ha llamado *saheliense*.

SAHERIA. f. *Bot.* Género fundado por Fenzl y sinónimo de *Courbonia* Brongn. ó *Physanthemum* de Klotzsch, en la familia de las caparidáceas.

SAHET-MAHET. *Geog.* Gran campo de ruinas en la India (Provincias Unidas), sit. á oril. del Rapti, restos de la ciudad de Sravasti, célebre en la antigüedad en el período búdico, y cuya prosperidad coincidió con el siglo II.

SAHI ó SAI. *Geog.* Río de la India, en las Provincias Unidas, región del Oudh; nace en el dist. de Hardoi, entre Hardoi y Lucknow, corre hacia el SE., atravesando el canal del Ganges al Gumti, entra en la prov. de Benares, y después de un curso de 450 kilómetros des. por la der. en el Gumti.

SAHIB. m. En la literatura árabe tiene esta voz el sentido ordinario de compañero; pero hoy se emplea casi universalmente en la India para designar á los europeos, y es una demostración ceremoniosa de respeto. Aplicada á personajes hindúes de elevada categoría, es un honor que se añade á sus títulos, por ejemplo, Jan Sahib. La forma femenina se obtiene por medio del prefijo *señora*, elidiendo la *d* y pronunciando *memsahib*. Es la fórmula con la cual se dirige la palabra á todas las mujeres europeas.

SAHIB (ARZU ó JAN). *Biog.* Poeta del Indostán, n. en Gwalior en 1690 y m. en Laknau en 1736. Vivió en Delhi desde 1724 hasta el saqueo de aquella ciudad, adonde su cuerpo fué trasladado y enterrado después de su muerte. Fué maestro de poetas tan famosos como Mir-Zaqt; dotado de gran facilidad, versificaba correctamente á los doce años, y á los veinticuatro se le consideraba como uno de los hombres más eruditos de su tiempo. Escribió en los idiomas indostano y persa, especialmente en el segundo, en el que aseguran sus contemporáneos que compuso 32,000 versos. Entre sus obras es digna de mención la titulada *Tazkira ó Biografías de los poetas de la India*, que escribió en persa, y entre las escritas en indostano el *Garaib uelugat (Maravillas del lenguaje)*, que es un diccionario de palabras místicas.

SAHIBGANJ. *Geog.* C. de la India, en la prov. de Behar y Orissa, región del Behar, sit. en el f. c. de Calcuta á Bhagalpur, al E. de la ciudad de este nombre; unos 8,000 h. Dista poco de la oril. der. del Ganges. En la prov. de Bengala, dist. de Burdwan, hay otra población de igual nombre, con 5,000 h.

SAHIBI. *Geog.* V. SABI.

SAHIDA. *Geog.* Lago del Brasil, en el Est. de Maranhao, mun. de São Bento. Sus riberas se hallan cubiertas de exuberante vegetación. Es poco profundo.

SAHIH. *Lit.* y *Rel.* Voz que en árabe significa sano, exento de todo defecto ó mancha. Aplícase á una tradición, cuyo fundamento de veracidad se considera inatacable, y á una serie de colecciones que no contienen más que tradiciones *sahih*, especialmente las reunidas por al-Bukhari (V. MOHAMED BEN ISMAIL) y por Muslim b. al-Hadjdjadj. La tradición *Sahih* comprende dos categorías muy distintas, á saber: el *musnad*, basado en autoridades que se remontan al Profeta, y el *fard*, que es particular de una región ó de un transmisor de la tradición. El *Sahih* de al-Bukhari contiene 7,397 (según otros 7,295) tradiciones; fueron escogidas por el autor entre los 600,000 *hadith* que corrían en su época y los 200,000 que se asegura haber sido transcritos por él. El contenido del *Sahih* de Muslim es prácticamente el mismo que el de al-Bukhari, con algunas diferencias de forma. Las dos obras se proponen suministrar los *hadiht* proféticos necesarios para servir de base á las leyes y ordenaciones del islamismo. La reputación del *Sahih* de al-Bukhari vino á ser tan grande, que el libro se tuvo por un eficaz talismán contra los naufragios y otras desgracias, y el sepulcro del autor se convirtió en un lugar de peregrinación muy frecuentado por los creyentes.

Bibliogr. E. Lévi-Provençal, *La récension moghribine du Sahih d'al-Bohari*, en *J. A.* (págs. 209 y siguientes, 1923); Eduardo E. Salisbury, *Contributions from original sources to our knowledge of the science of Muslim tradition*, en *J. A. O. S.* (págs. 60-142, 1862).

SAHINA. f. ZAHINA.

SAHINAR. m. ZAHINAR.

SAHINO. m. *Amér.* En Colombia, SAÍNO.

SAHINO ó SAJINO. *Geog.* Riach. de Costa Rica; corre al N. de la Laguna por el dist. Zarcero y des. en el Espino.

SAHIR. m. *Farm.* Preparado masticatorio que contiene, al parecer, como componente activo el tanino de la nuez de areca, además de mentol, vainillina, cumarina y regaliz.

SAHISPUR. *Geog.* V. SAHASPUR.

SAHISVAN. *Geog.* V. SAHASVAN.

SAHIVAL ó SHAHIWAL. *Geog.* C. de la India, en el Punjab, prov. de Rawal Pindi, dist. de Shapur, sit. en el camino de Shapur á Multan, cerca del río Jhelam; unos 9,000 h. Comercio de cereales y algodón.

SAHKABCHERI. *Geog.* Rancho de Méjico, Est. de Campeche, partido de Zona de Pacíficos, municipio de Xhanhá; unos 200 h.

SAHLA (RICARDO). *Biog.* Violinista, compositor y director de orquesta austriaco, n. en Graz en 1855. Estudió en el Conservatorio de Leipzig y se dió á conocer como violinista en el *Gewandhaus;* de 1878 á 1880 fué concertador de la Opera Imperial de Viena y en 1888 fué nombrado director de orquesta de la corte de Bückebourg, donde fundó una escuela de música y una sociedad coral. Como compositor se le deben algunos conciertos para piano, una *Rapsodia rumana* y *lieder*.

SAHLBERGIA. f. *Bot.* Género fundado por Necker y sinónimo de *Gardenia* de Ellis, en la familia de las rubiáceas.

SAHLE. *Geog.* V. SALE.

SAHLENDER (EMILIO). *Biog.* Compositor y director de orquesta alemán, n. en Ibenhain en 1864. Estudió en el Conservatorio de Leipzig, y en 1884 fué nombrado director de orquesta del teatro de la corte de Altenburgo, pasando en 1889 á Heidelberg, donde

dirigió una escuela particular de música. Ha compuesto las óperas *Der Schelm von Bergen* (Heidelberg, 1895); *Der Mummelsee* (Heidelberg, 1900) y *Waffen nieder*, así como *Das deutsche Lied*, para coro y orquesta, y otras muchas obras corales, dos *Suites* para orquesta y *lieder*.

SAHLER (León). *Biog.* Escritor francés, n. en 1839 y m. en Montbéliard el 18 de Enero de 1920. Publicó: *L'industrie colonnière au pays de Montbéliard* (Montbéliard, 1903); *Notes sur Montbéliard* (París, 1905); *Montbéliard a table* (París, 1907); *Princes et princesses de voyage* (París, 1909), y *La fin d'un régime, 1789-1793* (París, 1911).

SAHLI (Reactivo de). *Quím.* Reactivo empleado en microscopía, consistente en una solución de 0,75 gramos de azul de metileno y 0,8 de bórax en 80 de agua.

Sahli (Hermán). *Biog.* Médico suizo, n. en Berna en 1856. Hizo sus estudios en las Universidades de Berna, París, Londres, Viena y Leipzig; en 1878 fué nombrado médico auxiliar de la Clínica de enfermedades de la Infancia, de Berna; de 1879 á 1881 fué auxiliar del profesor Lichthaim, de la Clínica médica de la misma ciudad. Después de practicar la medicina y obtenido en 1889 la cátedra de medicina interna y la dirección de la Clínica médica de la Universidad de Berna, fué llamado á Estrasburgo como director de la Clínica de medicina interna de aquella capital. Además de la invención de varios métodos y aparatos clínicos, se le deben las obras siguientes: *Topographische Perkussion im Kindesalter* (1882); *Lehrbuch der klinischen Untersuchungsmethoden* (6.ª ed., 1920; obra traducida al inglés, español é italiano); *Tuberkulinbehandlung und Tuberkulininmunität* (4.ª ed., 1923; obra traducida al inglés, español y francés), etc.

SAHLIN (Carlos Ingve). *Biog.* Filósofo sueco, n. en Fröskog (Dalsland) en 1827. Se educó en las escuelas de Karlstad y Upsala, y en la Universidad de esta última población se recibió doctor en filosofía en 1851. A los dos años fué nombrado repetidor de filosofía; en 1862 titular de filosofía teorética de la Universidad de Lund, y en 1864 de filosofía práctica de la de Upsala, habiéndose retirado de la enseñanza en 1894. Perteneció á la Academia de Suecia, á la Sociedad Real y á la de Humanistas de Upsala; colaboró en *Nordisk Tidskr.*, *Vart Land*, en las series de estudios publicados como homenaje á la memoria de Bostrom y en obsequio á su contemporáneo y discípulo E. Burman, contribuyendo á la primera con su monografía *Método filosófico según Bostrom* (1897) y á la segunda con una *Sinopsis de las principales formas de la vida social* (1910). Sus primeros trabajos habían sido éstos: *Condiciones de posibilidad de una filosofía práctica* (1855); *La principal contrariedad en el mundo* (1856), y *Formas fundamentales de la ética* (1869). Más tarde dió á luz diferentes estudios históricocríticos: *Om det Stoiska högmodet* (1875); *Ofverensstämmer Platos sedolära med Kristendomen* (Upsala, 1875); *Kants, Schleiermachers och Boströms etiska grund tankar, Om subjektivt och objektivt betraktelsesätt i filosofien* (1877); *Fichte* (1888); *R. Eucken* (1909); *Schwed. Filosof.* (1911), y otros doctrinales en que expone modernizada la filosofía de su maestro Bostrom, el gran pensador nacional de Suecia: *Om det inre o det yttre* (1879); *Om grundformerna i logiken* (1883-84); *Om positiv och negativ lagbestämdhet, Några tankar om manniskan och samhället* (1887); *Om brytningspunkten i vår tids filosofi* (1888); *Om det inre lifvet* (1893), y otros trabajos menores acerca de la *Relatividad del mundo* (1889) y *El conflicto trágico en la «Antígona» de Sófocles* (1899)

SAHO ó SHOHO. *Geog.* Pobl. é idioma de una tribu hamítica que vive en la linde de la meseta del N. de Abisinia, al SO. de Massaua. La zona de los saho tiene 45,000 h., siendo Assaorta la región más poblada.

SAHORNARSE. F. **S'écorcher, s'excorier.** — It. **Scoriarsi, scorticarsi.** — In. **To be excoriated.** — A. **Beschinden.** — P. **Excoriar-se, assar-se.** — C. **Encetarse.** — E. **Ekskoriacii.** (Etim. — De *so*, 3.er art., y *ahornar*.) v. r. Escocerse ó excoriarse una parte del cuerpo, comúnmente por rozarse ó ludir con otra.

SAHORNO. m. Efecto de sahornarse.

SAHOPRA. f. *Bot.* Sagopra.

SAHORRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Prades, cant. de Olette, sit. á 680 m. de altura, al pie del pico de Trois-Etoiles y del macizo del Canigó; 620 h. Importantes minas de hierro explotadas desde la época galorromana. Antiguo castillo restaurado. Torres de Goa y de Torren, la primera construída en el siglo XIII, y utilizada hoy como puesto de observación.

SAHOURIA. *Geog.* Aduar de Argelia, en la provincia de Orán, á 30 kms. S. de Mostaganem, sit. en la llanura de Habra; 1,200 h. Est. en la l. f. de Argel á Orán. Fué creado en 1865.

SAHRAGT EL KOBRA. *Geog.* Pobl. de Egipto, en la prov. de Dagahliya, sit. en la oril. der. del Nilo; unos 8,000 h. Comunica con Mausurah por f. c.

SAHRIMNIR. *Mit.* En la mitología escandinava, jabalí de que se alimentan los guerreros en el Walhalla, y cuya carne se renueva continuamente.

SAHUA. *Geog.* C. de Arabia, en el Hadramant, sit. al OSO. de Terim, á oril. de un pequeño afl. del Uad Mosileh; unos 6,000 h.

SAHUACASI. *Geog.* Ald. del Perú, en el dep. de Puno, prov. y dist. de Asángaro; unos 900 h.

SAHUACHIQUE ó SAHUAHIG. *Geog.* Aldea y estancia del Perú, en el dep. de Libertad, provincia de Otusco, dist. de Usquil; unos 320 h.

SAHUANAY. *Geog.* Hac. del Perú, en el dep. de Apurímac, prov. y dist. de Abancay; unos 70 h.

SAHUANCAY. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Cuzco, prov. de Quispicanchi, dist. de Marcapata; unos 450 h.

SAHUANQQUEYA. *Geog.* Cerro nevado del Perú; forma parte de la gran cadena volcánica de Jarasara, Corupuna, Misti, Ubinas, Tutupata y otros.

SAHUARAURA (Justo). *Biog.* Escritor peruano de mediados del siglo XIX. Fué canónigo del Cuzco, y escribió las obras *Recuerdos de la monarquía peruana* (París, 1850) y *Semblanzas de los 340 diputados á Cortes que han figurado en la legislatura de 1849 á 1850* (Madrid, 1850).

SAHUARIPA. *Geog.* Río de Méjico, en el Est. de Sonora; nace en la parte SE. del distrito de su nombre y se une al Badepito, que después forma el Yaqui. || Pobl. en el Est. de Sonora, dist. y mun. de Sahuaripa; unos 3,000 h.

SAHUAS. *Geog.* Caleta de la costa del Perú, á los 15° 54′ de lat. S. y 74° 6′ 10″ de long. O. del Meridiano de Greenwich. Su fondo es de 8 á 13 brazas á 3 cables de tierra; carece de abrigo.

SAHUATIMPA. *Geog.* Rancho de Méjico, Estado de Durango, partido y mun. de Tamazula; unos 250 h.

SAHUATIRCA. *Geog.* Ald. del Perú, en el departamento de Piura, prov. de Huancabamba, dist. de Huarmaca; unos 150 h.

SAHUAYACÁN. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Chihuahua, dist. de Rayón, mun. de Moris, unos 500 h.

SAHUAYACO. *Geog.* Ald. y hac. del Perú, en el dep. de Cuzco, prov. de Convención, dist. de Echarata; unos 250 h.

SAHUAYO. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Michoacán, dist. de Jiquilpán; unos 20,000 h., de los que unos 7,500 corresponden á su cabecera. Está si-

tuado á los 20° 16' de lat. N. y 3° 3' de long. O. del Meridiano de Méjico, en las riberas del lago de Chapala. Agricultura y pesca. Dista 8 kms. de Jiquilpán. Fué conquistado por Nuño de Guzmán en 1530.

SAHUC (José). *Biog.* Arqueólogo é historiador francés, m. en 1924. Había sido alcalde de Saint-Pons y archivero del departamento, habiendo consagrado interesantes trabajos á la historia y arqueología locales. Citaremos entre los principales: *Ville de Saint-Pons, inventaire sommaire des archives communales antérieures à 1700* (Montpellier, 1895); *Saint-Pons de Thomières, ses vieux édifices, ses anciennes institutions* (Bergerac, 1895 y 1902); *Répertoire archéologique du canton de Saint-Pons* (Montpellier, 1896); *Sources historiques et bibliographie de l'arrondissement actuel et de l'ancien diocèse de Saint-Pons-de-Thomières* (Montpellier, 1901); *Quelques documents inédits de la diocèse de Saint-Pons-de-Thomières* (Saint-Pons, 1903); *Archives de l'ancien évêché de Saint-Pons* (Montpellier, 1907); *L'art romain à Saint-Pons-de-Thomières* (Montpellier, 1908); *Un ami de Port-Royal, Messire Pierre-Jean François de Percin de Montgaillard, évêque de Saint-Pons* (París, 1909); *Ville de Saint-Pons. Inventaire des archives hospitalières antérieures à 1790* (Montpellier, 1910); *Dictionnaire topographique et historique de l'arrondissement de Saint-Pons, comprenant les noms de lieux anciens et modernes* (Montpellier, 1910), y *Une voie gallo-romaine: de Béziers à Cahors* (Montpellier, 1911).

SAHUCO (El). *Geog.* Ald. de la prov. de Albacete, mun. de Peñas de San Pedro.

SAHUCOS (Los). *Geog.* Cas. de la prov. de Canarias, mun. de Valleseco.

SAHUDJY ó SAHU-RAYA. *Biog.* Ultimo soberano de los máhratas, nieto del fundador de la dinastía Siva Dji, n. en el último tercio del siglo XVII y m. en 1741. Siendo aún niño sucedió á su padre Oreng-Zeib en 1689, que había muerto á manos de los mogoles. SAHUDJY continuó la guerra con éstos y rechazó dos sitios en la capital (1690 y 1694), pero posteriormente perdió la mayor parte del territorio nacional, que recuperó y aun aumentó más tarde. A su muerte sus generales se repartieron sus Estados.

SAHUGUET DE AMARZIT (Juan Bautista José). *Biog.* V. Espagnac.

SAHUÍLLO. *Geog.* Bodegas de la prov. de Palencia, mun. de Villaherreros.

SAHUMADO, DA. p. p. de Sahumar. || adj. fig. Dícese de cualquier cosa que siendo buena por sí, resulta más estimable por la adición de otra que la mejora. *Pagaré un real sobre otro, y aun* SAHUMADOS.

SAHUMADOR. (Etim. — De *sahumar.*) m. Perfumador (2.ª acep.). || Enjugador (3.ª acep.).

SAHUMADURA. (Etim. — De *sahumar.*) f. Sahumerio.

SAHUMAR. F. **Fumiger.** — It. **Profumare.** — In. **To fumigate.** — A. **Räuchern.** — P. **Defumar.** — C. **Perfumar.** — E. **Parfumfumi.** (Etim. — Del lat. *suffumare;* de *sub,* bajo, y *fumus,* humo.) tr. Dar humo aromático á una cosa á fin de purificarla ó para que huela bien. U. t. c. r.

SAHUMERIO. F. **Fumigation.** — It. **Profumamento.** — In. **Fumigation, smoke.** — A. **Weihrauch, Ausräuchern.** — P. **Defumadura.** — C. **Saumell.** — E. **Parfumfumo.** m. Acción y efecto de sahumar ó sahumarse. || Humo que produce una materia aromática que se echa en el fuego para sahumar. || Esta misma materia.

SAHUMO. (Etim. — De *sahumar.*) m. Sahumerio.

SAHÚN. *Geog.* Mun. de la prov. de Huesca, que consta de 299 e. y albergues y 711 h. según el censo de 1910 Se compone de las siguientes entidades de población:

	Kilómetros	Edificios	Habitantes
Eresué, lugar á.....	3'5	46	123
Eriste, íd. á.....	2	94	252
Sahún, íd. de.....	—	139	323
Grupos inferiores y e. di-			
seminados.....	—	20	13

El censo de 1920 le asigna 686 h. Corresponde al p. j. de Boltaña, dióc. de Huesca, y está sit. á la der. del río Esera. Produce cereales, patatas, etc.; cría de ganado.

Sahún (Puerto de). *Geog.* Altitud de la cordillera Pirenaica; 2,150 m. de altura. Se encuentra en la prov. de Huesca, no lejos de Benasque.

SAHU-RE. *Biog.* Rey egipcio de la V dinastía, cuya tumba fué descubierta á principios del siglo XX por el profesor Borchardt. Los monumentos funerarios de los más antiguos Faraones consistían no sólo en pirámides, sino que, además, comprendían una especie de santuario, llamado templo de los muertos. En la linde del valle del Nilo, donde empieza el desierto, se encontró primeramente una monumental construcción con una gran puerta y desde la cual partía un camino cubierto que conducía al templo funerario detrás del cual se levantaba una pirámide. La construcción del templo funerario de Sahu-re, de basalto, granito veteado de rojo y caliza blanca, consta de un vestíbulo con ocho columnas y un local interior que al profundizar va disminuyendo en forma de terrazas. La entrada al templo era de 235 m. de longitud y estaba adornada con bajorrelieves de color representando al monarca en forma de león ó grifo alado que hollaba á los enemigos de Egipto. El edificio constaba de dos partes: una pública, á la que tenía acceso todo el pueblo en los días de fiesta, y otra íntima, en la que no podían entrar más que los sacerdotes, los individuos de la familia real y los altos dignatarios. La parte principal del templo funerario de Sahu-re la formaba una gran sala hipóstila, alrededor de la cual corría una pérgula de 2'5 m. de ancho, adornada con suntuosos bajorrelieves policromos. La sala hipóstila estaba pavimentada de losas negras de basalto, descollando el altar de basalto blanco. El templo íntimo, lo mismo que el *sancta sanctorum,* estaba formado por un pequeño recinto al modo del que se ve en todos los sepulcros egipcios.

SAHURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Grand-Couzonne, sit. á 22 m. de altura, junto á la rib. der. del Sena; 490 h. Iglesia de los siglos XI y XVI, con un retablo y una bella tribuna de esta última época. Entre las ruinas de su antiguo castillo, llamado de Marbeuf, existe una preciosa capilla del Renacimiento, consagrada á Nuestra Señora del Voto, muy visitada por frecuentes peregrinaciones. En ella, Ana de Austria hizo ofrenda de una imagen de plata después del nacimiento de Luis XIV.

SAHY. *Geog.* Río del Brasil, en el Est. de Río de Janeiro; nace en la sierra do Mar, riega el mun. de Mangaratiba y el país de Sahy y des. en el mar.

SAHYADRI. *Geog.* Nombre que se aplica á la cordillera de los Ghates Occidentales (India), entre el río Tapti y el cabo Comorín.

SAI. m. *Zool.* V. Cebo.

Sai. *Geog.* C. del Sudán. V. Say.

Sai. *Geog.* V. Sahi.

SAIANES (Montes). *Geog.* La continuación E. de los montes Altai (los montes limítrofes entre Siberia y la Mogolia), interrumpida en el S. por el Alto Yenissei y separada de éste por un flanco E. de gran elevación (Munku Sardyk, 3,490 m.), con desfiladeros

de 1,900 m y más, y un flanco O. más bajo (3,300 m.). Comprende, además del monte Taunu, un gran valle en forma de cuenca, en el que nacen las fuentes del Yenissei, y en cuyo extremo E. se halla el gran lago Kossogol. Se extienden desde el Meridiano 89 al 100° E. de Greenwich, aproximadamente. Los mogoles la llaman Yerguik Targa.

SAIBAI. *Geog.* Isla adyacente á la costa meridional de la Nueva Guinea (Melanesia, Oceanía), sit. al N. del estrecho de Torres y al E. de la desembocadura del río Baxter ó Markasa.

SAICA. f. *Mar.* Embarcación de dos palos y sin juanetes, usada en el siglo XV por los turcos y los griegos. Llevaba un pequeño batículo, bauprés y un palo mayor; éste, que, con su mastelero de gavia, era sumamente largo, quedaba sostenido por obenques y por un estay de galope que iba al bauprés.

SAICINOS. m. pl. *Entom. (Saicini.)* Tribu de hemípteros heterópteros de la familia de los redúvidos. En ella se incluye el género paleártico *Polytoxus* Spin.

SAID. *Geog.* Nombre árabe del Alto Egipto ó Tebaida. V. PORT-SAID.

SAID (ALHAQUÉN BEN). *Biog.* Político hispanoarábigo del siglo XI de nuestra era. Fué tejedor en su juventud y después ingresó en el Ejército, en el que en breve alcanzó los primeros puestos. Había tenido ocasión, ejerciendo su primer oficio, de conocer al que más tarde había de ser Hixem III, y cuando supo que su antiguo cliente ó amigo había subido al trono fué á visitarle, quedando el califa tan prendado de la simpatía y agradable trato de SAID, que le nombró su visir. Lo primero de que se preocupó el antiguo tejedor fué de que la mesa del monarca apareciese cada día cubierta de los manjares más exquisitos y de los vinos más selectos; le rodeó de cantantes y danzarinas, y supo, en una palabra, apoderarse de tal modo de su ánimo, que en palacio y en la ciudad no había más voluntad que la suya. Por otra parte, el primer ministro halló exhaustas las arcas del Tesoro, y como no podía establecer nuevos impuestos apeló á los expedientes más bajos para proporcionarse lo que necesitaba. El pueblo, que había recibido muy bien á SAID, comenzó pronto á murmurar de él, especialmente los faquíes, á pesar de que á estos últimos acababa de aumentarles el sueldo. El ministro, indignado, les echó públicamente en cara su falsedad; á los faquíes se unieron los nobles, que aprovecharon aquella ocasión para hacer ostensible el disgusto que les causaba el que un hombre de tan humilde origen ocupase tan elevado puesto. SAID, dolido de esta actitud, proveyó en lo sucesivo los empleos con gente plebeya; el ministro entonces procuró congraciarse con el pueblo, descargándole de algunas contribuciones. Los nobles, no pudiendo contar ya con la clase humilde, intentaron indisponer á SAID con el califa, sin que tampoco lo consiguieran. Por fin, Aben-Chauar, presidente del Consejo de Estado y representante de la aristocracia en el mismo, no vaciló en deshacerse del soberano con tal de que desapareciera el odiado ministro. Los demás individuos del Consejo, á quien Aben-Chauar comunicó su proyecto, lo aceptaron, y para llevarlo á la práctica se pusieron de acuerdo con un pariente del califa llamado Omeya, dándole á entender de una manera vaga que si consentía en ponerse al frente de una insurrección podría ganar el trono. El joven príncipe aceptó, y como era muy rico, le fué fácil ganarse la voluntad de la soldadesca, que también tenía resentimientos con SAID porque éste les había retenido la paga en castigo de una sublevación. En Diciembre de 1031 varios soldados se emboscaron en un sitio por el que había de pasar SAID, y arrojándose sobre él lo asesinaron y le cortaron la cabeza, que pasearon, clavada en una pica, por la ciudad. Pocas horas después era destronado el desgraciado Hixem III.

SAID (ES). *Biog.* Califa almohade, proclamado en 1242 con el nombre de El Motaded-Billah *(Sostenido por el favor de Dios)*. Encontró un Imperio vacilante y emprendió con ardor la tarea de restaurarlo. Después de haber conseguido la sumisión de los Merinidas se aplicó á destruir el Imperio naciente formado por Yarmoracene, gobernador de Tremecén, pero pereció en la demanda después de seis años de reinado (1248).

SAID BAJÁ (MAHOMET). *Biog.* Virrey de Egipto (1822-1863), cuarto de los hijos del virrey Mahomet Alí (m. en 1849). Encargóse del Gobierno (14 de Julio de 1854) como sucesor de su sobrino Abbas Bajá, y empezó sus gestiones de virrey anulando muchos de los monopolios que gravaban sobre el pueblo y la abolición del tráfico de esclavos. En sus conatos por emanciparse de la Puerta permitió la influencia de Francia en el gobierno de Egipto y apoyó cuanto pudo la empresa de la construcción del canal de Suez y la expedición francesa de exploración del Nilo; finalmente, en Mayo de 1862, hizo él mismo un viaje á Francia.

SAID BAJÁ (MEHEMED). *Biog.* Hombre de Estado, turco, por sobrenombre *Kütschük (el Pequeño)*, n. en Erzerum en 1838 y m. en 1914. En 1860 se le envió de vicegobernador á Siria y después de haber sofocado los disturbios allí existentes fué nombrado bajá. Más tarde gobernador del Archipiélago y de Chipre; durante la guerra rusoturca (1877) fué gobernador de Tultscha y Tirnowa, y en otoño de aquel mismo año se le dió el mando supremo de un cuerpo de ejército en Osmanpazar, que infligió á los rusos serias derrotas, pero que tuvo que retroceder ante el poderío siempre en aumento de los contingentes moscovitas. Terminada la guerra, fué nombrado secretario del Gabinete del sultán Abdul Hamid y al mismo tiempo individuo de la Comisión de reformas; luego, ministro de la lista civil y, en Octubre de 1879, presidente del Consejo de ministros. Aunque ya en Junio de 1880 fué derribado por los manejos de la política inglesa, al cabo de tres meses fué repuesto en su cargo (hasta Mayo de 1882), siendo de nuevo gran visir desde Diciembre de 1882 hasta el 25 de Septiembre de 1885. Después fué repetidas veces ministro de Negocios extranjeros, y en 1895, 1901 y 1903, de nuevo gran visir. El 29 de Septiembre de 1911 fué nombrado por octava vez gran visir, y en Diciembre del mismo año dimitió ante los ataques de la oposición; pero el 1.° de Enero del año siguiente fuéle dado por novena vez el mismo título, con el encargo expreso de disolver la Cámara si los partidos de la oposición se empeñaban en hacer obstrucción. A fines de Junio de 1912, con ocasión de los tumultos de Monastir, amenazó con presentar la dimisión, lo cual valía tanto como dar la soberanía á los jóvenes turcos, pero permaneció en su puesto, hasta que el 22 de Julio fué substituído por Ahmed Muchtar Bajá, por nombre Ghazi, reservándose la presidencia del Senado, que ocupó hasta su muerte.

SAID BEN AHMED. *Biog.* Escritor español, n. en Málaga y m. en 864. Escribió un libro titulado *Descripción de diversas gentes*, que menciona Hachi Jaifa en su *Diccionario*.

SAID BEN BATRICY. *Biog.* Médico é historiador árabe, n. en el antiguo Cairo en el año 876 y m. el 12 de Mayo de 940. Los cristianos le dieron el nombre de Eutiquio, traducción latina de Said. Fué patriarca melquita de Constantinopla en 933 y tuvo discusiones muy vivas con los coptos jacobitas, á los que, finalmente, convirtió. Había practicado la medicina con éxito y escribió varias obras, entre ellas un *Ketab-fil-Thebb;* pero es más conocido por sus trabajos históricos y de polémica religiosa, especialmente por su *Nothm el Gauhar*, ó *Collar de perlas preciosas*, anales desde la Creación hasta el año 937 que han sido traducidos al latín por Pococke con el título de *Contextio*

jemmarum, sive Eutychii patriarchae Alexandrini annales (Oxford, 1658).

SAID DE ARMESTO (VÍCTOR). *Biog.* Literato español, n. en 1874 y m. en Madrid en 1914. Se dedicó principalmente á estudios críticos é históricos sobre las antiguas literaturas, siendo nombrado poco antes de su muerte profesor de lengua y literatura galaicoportuguesa de la Universidad Central. Entre sus obras más importantes figuran *La leyenda de don Juan y Tristán y la literatura rústica* (1911). En esta última aduce copiosos argumentos para demostrar que el famoso poema es de origen céltico, fundándose en que en los cantos populares y romances de Galicia se encuentran numerosas reminiscencias y alusiones á los amores de la desventurada Isolda ó Iseo y del caballero Tristán.



Víctor Said de Armesto

SAID EL ACHDAT (AMAR BEN). *Biog.* Príncipe que fué gobernador (siglo I de la héjira) de Medina y de la Meca; al estallar la rebelión de Abdallah, hijo de Zobair, que se proclamó califa en ambas ciudades, fué tan rápido el movimiento, que sorprendió á SAID EL ACHDAT, que se vió obligado á acatarle, hecho que aprovecharon sus enemigos para acusarle ante el califa Yesid de negligente y traidor; pero al presentarse en la corte, después de oir su defensa, el califa le colmó de distinciones y le hizo quedar á su lado (62 de la héjira). El nuevo califa Moaguiah I, hijo y sucesor de Yesid, le confió el mando del ejército que destinó á combatir á Abdallah en Egipto, y se comprometió á designarle como su sucesor. SAID EL ACHDAT derrotó á los rebeldes, pero el califa, faltando á lo ofrecido, designó para ocupar el trono á su hijo Abd-el-Meliq, proclamado al morir su padre (69). Indignado SAID EL ACHDAT por aquella felonía marchó á Damasco, donde se había fortificado Abd-el-Meliq, y ambos bandos libraron encarnizados combates sin ventajas positivas para ninguno, por lo que se pactó la paz, reconociendo SAID EL ACHDAT la autoridad del califa; éste, sediento de venganza, le llamó á su palacio pretextando el deseo de conocer su opinión sobre algunos asuntos graves, y le asesinó villanamente por su propia mano.

SAID HALMI BAJÁ. *Biog.* Hombre de Estado, turco, n. en El Cairo en 1859 y m. asesinado en una de las calles de Roma en 1921. Primo hermano del jedive de Egipto, á raíz del asesinato del gran visir Schefket (Junio de 1913) formó un Gabinete con elementos del partido de la joven Turquía; fomentó la cordialidad de relaciones entre Alemania y Turquía y, en la guerra de 1914-1918, abogó por la adhesión de la Sublime Puerta á las Potencias Centrales. Después del armisticio fué desterrado de Turquía.

SAIDA. *Geog.* C. de Argelia, en el dep. de Orán, dist. de Mascara, cabecera de un cantón y de un municipio mixto, sit. á 868 m. de altura, junto al oued Saida, rama del Habra; 3,700 h. (4,900 con el municipio). Excelente clima; viñedos. Comercio de ganado y de lanas. Considerable manantial llamado *Fuente des Pigeons*. Ruinas de la antigua Saida, fundada por Abd-el-Kader y destruída por los franceses en Marzo de 1844.

SAIDA. *Geog.* Pobl. y puerto de mar del protectorado francés de Siria, en el Líbano, sit. á 40 kms. al S de Beyruth, en el emplazamiento de la antigua ciudad fenicia de Sidón; unos 12,000 h., dos terceras partes de ellos musulmanes. Se levanta sobre un promontorio, frente al cual se encuentra una isla, y está rodeada de magníficos jardines de limoneros y naranjos, almendros, palmeras, etc. A lo lejos se elevan las alturas nevadas del Líbano. Es residencia de un obispo maronita y dos griegos ortodoxos y posee misiones de Jesuítas y escuelas de Franciscanos, así como escuelas y orfanatos dirigidos por religiosas. Cuenta nueve mezquitas, una de ellas antigua iglesia de los caballeros de San Juan, y otra que estuvo consagrada á San Miguel; así como una fortaleza llamada Kalat el Muezzé. Por el extremo NE. de la población, un puente de ocho arcos la une á la pequeña isla de Kalat el Bahr, donde se ven los restos de un castillo del siglo XIII. De los interesantes y diversos sarcófagos que se han descubierto en SAIDA, figura el del rey de Sidón, Eshmunazar, cuya inscripción fenicia maldice al que tocare la tumba, hoy trasladada al Museo del Louvre, en París.

Historia. Sidón, una de las dos grandes ciudades de Fenicia, famosa por sus púrpuras y por el invento de la fabricación del cristal que tradicionalmente se le atribuye y á la que Homero en sus poemas celebra por su bronce y su industria, parece que fué hasta cierto punto dependiente de Tiro, si bien conservando su autonomía y sus monarcas. Los moradores de Sidón se distinguieron por sus conocimientos en astronomía, matemáticas y navegación nocturna y fundaron numerosas colonias, entre ellas *Hippona* (Bona); pero en este punto fueron excedidos por los de Tiro. Continuó gozando de importancia aun bajo el cetro de los reyes asiáticos; pero en 351 fué destruída á consecuencia de una sublevación contra el persa Artajerjes III. Más tarde abrió sus puertas á los griegos y en la época romana tuvo sus propios arcontes, Senado y Asamblea popular y llevó los títulos de *nauárquide* (comandancia de buque), Colonia Augusta y Metrópolis. El Cristianismo debió de introducirse pronto, pues un obispo de Sidón asistió al Concilio de Nicea en el año 325. En 638 se rindió sin resistencia á los musulmanes; en 1111 fué tomada por Balduíno I y pasó varias veces á poder de cristianos y musulmanes, hasta que en 1291 quedó definitivamente en manos de éstos. A principios del siglo XVII, Fajreddin, emir de los drusos, la realzó y favoreció su comercio. El comercio de sedas la enriqueció, y sirvió de puerto á Damasco. Los egipcios la amurallaron durante su dominación. En 1840, la fortaleza del puerto fué bombardeada y destruída por las escuadras europeas.

SAIDABAD. *Geog.* C. de Persia, en el Farsistán, cerca de la prov. de Kirmán, sit. en el camino de Kirmán á Bender Abbas; unos 9,000 h. Industria.

SAIDAPET. *Geog.* C. de la India, capital del distrito de Chingleput ó Chengalpat, en la presidencia de Madrás, sit. á 8 kms. de Madrás, en el f. c del S. de la India. Granja agrícola modelo, Escuela de Agricultura; laboratorio químico y establecimiento de veterinaria; unos 14,000 h.

SAIDES. *Geog.* Lug. de la prov. de Pontevedra, mun. de Tuy, parr. de San Miguel de Pesegueiro.

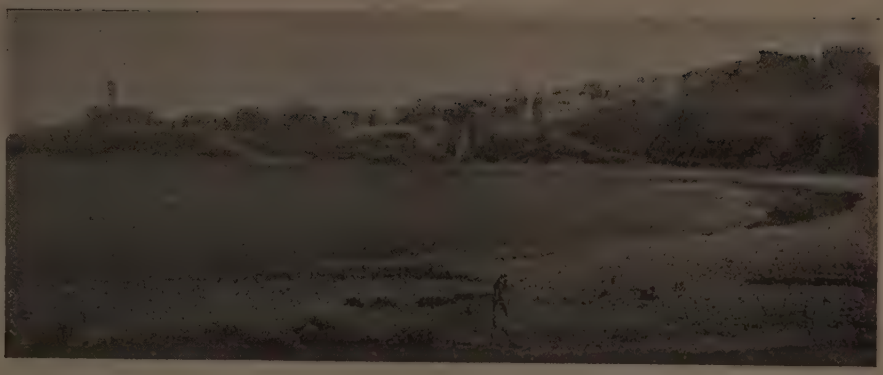
SAIDNAYA. *Geog.* Ald. del protectorado francés de Siria, en el Est. y dist. de Damasco. En una roca hay un convento de mujeres, con una imagen milagrosa de la Virgen, muy venerada en la época de las Cruzadas, con el nombre de Nuestra Señora de Sardenaye.

SAIDRES. *Geog.* V. SAN JUAN DE SAIDRES.

SAIDSCHITZ. *Geog.* Pobl. de Checoeslovaquia, en Bohemia, dist. de Brüx; pertenece al mun. de Hochpetsch. Monumento á José II y manantiales medicinales sulfatomagnésicos fríos.

SAIF. *Geog.* C. de Arabia, en el Hadramant, sit. en el valle del uadi Doan; unos 3,000 h.

SAIF B. DHI JAZAN. *Biog.* Príncipe de los himiaritas que desempeñó un papel de importancia cuando la expulsión de los abisinios de la Arabia Meridional



Saida Sidón.—Vista de la ciudad y de las ruinas del castillo de San Luis

(570 de nuestra era), donde la familia de SAIF ejercía soberanía. Según la tradición, fué á pedir auxilio contra los invasores, primero á la corte de Bizancio y después al rey de Persia. Este, no queriendo comprometerse en una empresa que tan pocas seguridades le ofrecía, se limitó á proporcionar á SAIF cierto número de criminales que hizo salir de las cárceles. Con ellos y con sus compatriotas, SAIF consiguió vencer y expulsar á los abisinios y después fué proclamado rey de Persia. Esto último no es cierto, pues SAIF continuó gobernando en el Yemen bajo la protección de Persia. Le sucedió su hijo Saif Madikarib, al que algunos autores atribuyen la victoria contra los abisinios.

SAIF B. ÚMAR. *Biog.* Historiador árabe, autor de los libros *Kitab al-futuh alkabir wa'l-ridda* y *Kitab al-djamal wa-masir A isha wa-Ali.* Ninguna de estas obras ha llegado hasta nosotros, pero al-Tabari las utilizó como fuente principal y dice que son abundantes en datos, pero poco críticas.

SAIFI MAWLANA. *Biog.* Gramático persa, m. en edad muy avanzada en 1504. Vivió muchos años en Herat y es principalmente conocido por su obra *Arud-i-Saifi (Prosodia de Saifi)*, publicada cerca de cuatro siglos más tarde por Blochmann (Calcuta, 1867). Es una de las obras más completas y amplias sobre la materia.

SAIFORAS. *Geog.* Cas. de la prov. de Tarragona, mun. de Bañeras.

SAIG. *Geog.* Pobl. y estación veraniega de Alemania, en el círculo badense de Friburgo, al S. de la Selva Negra y al E. del lago Titi, á 990 m. s. n. m. Templo católico y 500 h.

SAIGA. m. *Zool.* y *Paleont.* Género de mamíferos rumiantes del grupo de los antílopes *(Saiga ó Colus)* que comprende una sola especie, el *saiga* ó antílope de las estepas *(Saiga tatarica)*, animal extraño de la alzada de un gamo, parecido en sus caracteres á las gacelas, pero con el hocico hinchado, semejante á la corta trompa de un tapir, con las narices tubulares y dirigidas hacia abajo. Los cuernos, que sólo existen en el macho, son liriformes, fuertemente anillados y de un color amarillo claro, como acaramelado. El pelaje, espeso y compacto, tiene un color leonado pálido en verano y gris amarillento en invierno. El saiga es el único antílope propiamente dicho de la fauna europea. En los tiempos prehistóricos se le encontraba hasta los Pirineos, y hace menos de dos siglos todavía llegaba por el O. hasta Polonia. Actualmente, sólo habita las estepas del Volga y del Ural, la Tartaria y el país de los Kirguises. Es por excelencia un animal de estepa que puede pasar largo tiempo sin agua, bastándole la humedad de una vegetación escasa y raquítica. Forma rebaños numerosos, y, como la mayoría de los antílopes, es muy ligero en la carrera, pero tiene poca resistencia, y con un caballo un poco duro á la fatiga se le alcanza fácilmente. Los kirguises, excelentes jinetes, le dan caza para utilizar su carne. V. lám. ANTÍLOPES, t. I, fig. 2.

Este antílope se ha reconocido fósil en la época diluvial con *Saiga tatarica* Forat en numerosas localidades europeas, encontrándose con restos de la industria humana en las grutas de huesos del S. de Francia, Bélgica, Alemania, Moravia, Polonia, Hungría y en el diluvial estratificado del valle de Tamise



Saiga *(Saiga tatarica)*

SAIGER. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Deuton; 1,204 h. según el censo de 1920.

SAIGEY (JACOBO FEDERICO). *Biog.* Matemático francés, n. en Montbéliard en 1797 y m. en París en 1871. Fué secretario de Cousin, al que ayudó en la preparación de la edición de las obras de Descartes. Después fué redactor del *Bulletin des Sciences Mathématiques* de Férussac, y en 1829 fundó con F. V. Raspail los *Annales des sciences d'observation.* Aparte de gran número de artículos y de algunos tratados elementales, se le debe: *Physique du globe* (1832); *Traité de métrologie ancienne et moderne* (1834); *Recherches sur les étoiles filantes* (1847), y *Eléments des sciences physiques et naturelles* (1861).

SÁIGIDOS. m. pl. *Zool.* Familia de mamíferos rumiantes que el naturalista Gray formó con el gé-

nero *Saiga*. Aunque aceptada por algunos autores, no tiene razón de ser ni se la admite en las clasificaciones modernas.

SAIGNELEGIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Suiza, en el cant. de Berna, dist. de Franches-Montagnes; 1,500 h. Cría de ganado y especial de caballos; comercio de maderas.

SAIGNES. *Geog.* Cant. del dep. de Cantal (Francia), en el dist. de Mauriac. Comprende 12 municipios con 9,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 500 m. de altura, junto al Sumène, afl. del Dordoña; 560 h. Curiosa iglesia románica; ruinas de un castillo en una elevada roca basáltica.

SAIGNEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Saint-Valéry-sur-Somme; 600 h.

SAIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. y cant. de Apt, sit. á 492 m. de altura, al pie del Luberon; 710 h. Estuvo defendida en la Edad Media por una ciudadela cuyas ruinas se ven sobre una roca. Iglesia románica del siglo XII. A 1 km. existe también la antigua iglesia de San Eusebio, que fué consagrada en 1096 por Urbano II.

SAIGO (KICHINOSUKE TAKAMORI). *Biog.* Hombre de Estado, japonés, n. en Kagoshima en 1826 y m. en 1877. Hijo de un samurai, concibió ya desde muy joven el odio contra el shogun de Yedo y los extranjeros, siendo, por el contrario, acérrimo partidario del Mikado. Una vez libre de las intrigas del shogun, Shimadzu Saburo le puso al frente de la administración de Satsuma. En la lucha contra el shogun, mandó los guerreros de Satsuma en la batalla de Fushimi (28 de Enero de 1868) y fué consejero del general en jefe cuando la toma de Yedo. Por todos estos hechos y su adhesión al Gobierno constituído, se le llamó vulgarmente «el corazón y la espada del Mikado». Sin embargo, no pudo estar de acuerdo con la política exterior del nuevo Gobierno. Como general en jefe de las fuerzas japonesas, impulsó cuanto pudo la guerra con Corea, y al fracasar ésta en 1873 dimitió de sus cargos, junto con Soejima, Gôtô, Itagaki y Eto. Desde Satsuma fomentó en las escuelas privadas la organización de los descontentos samurai que afluían de todas partes, á fin de preparar una gran revolución contra el Gobierno. Esta estalló en 1877, poniéndose SAIGO al frente de ella; pero el ejército imperial permaneció fiel al Gobierno, el cual llevó la ventaja por tener en su mano el dominio del mar y el servicio telegráfico. SAIGO fué derrotado el 20 de Marzo de 1877, y se retiró á Kagoshima, donde, después de aniquiladas sus últimas tropas, se hizo cortar la cabeza por uno de sus amigos, en la colina Schiroyama.

SAIGO (YORIMICHI, MARQUÉS DE). *Biog.* Hombre de Estado, japonés, n. en Satsuma en 1843 y m. en 1902. Fué el menor de los hermanos de Kichinosuke Takamori y, como éste, tomó parte activa en la destrucción del shogunado (1868) y después de la guerra fué nombrado mayor general y comandante de la guarnición de Tokio. En 1873, cuando la cuestión de la guerra con Corea, los dos hermanos siguieron caminos opuestos en política, y el menor siguió siendo viceministro de la Guerra en el Gabinete. SAIGO dirigió (1874) la expedición á Formosa en calidad de general en jefe, siendo luego promovido á teniente general. Cuando la revolución de Satsuma (1877), provocada por su hermano, representó al ministro dimisionario Yamagata, siendo luego nombrado ministro de Instrucción pública y en 1879 ministro de la Guerra. En 1880 renunció á la cartera de Guerra á favor de Oyama y en 1882 fué nombrado sucesor de Kuroda como jefe del Kaitakushi (negociado de las Colonias). Elevado á la categoría de conde en 1884, fué ministro de Marina desde 1885 hasta 1890, ministro del Interior desde 1890 hasta Junio de 1891, desde 1892 hasta Octubre de 1898 de nuevo ministro de Marina, y desde Noviembre de 1898 hasta Octubre de 1900, nuevamente ministro del Interior. En Agosto de 1895 fué elevado á la categoría de marqués. Desde Octubre de 1900 formó entre el número de antiguos hombres de Estado que, aunque no tomaban directamente parte en la cosa pública, en caso de dificultades especiales eran llamados á la corte para dar su consejo al monarca.

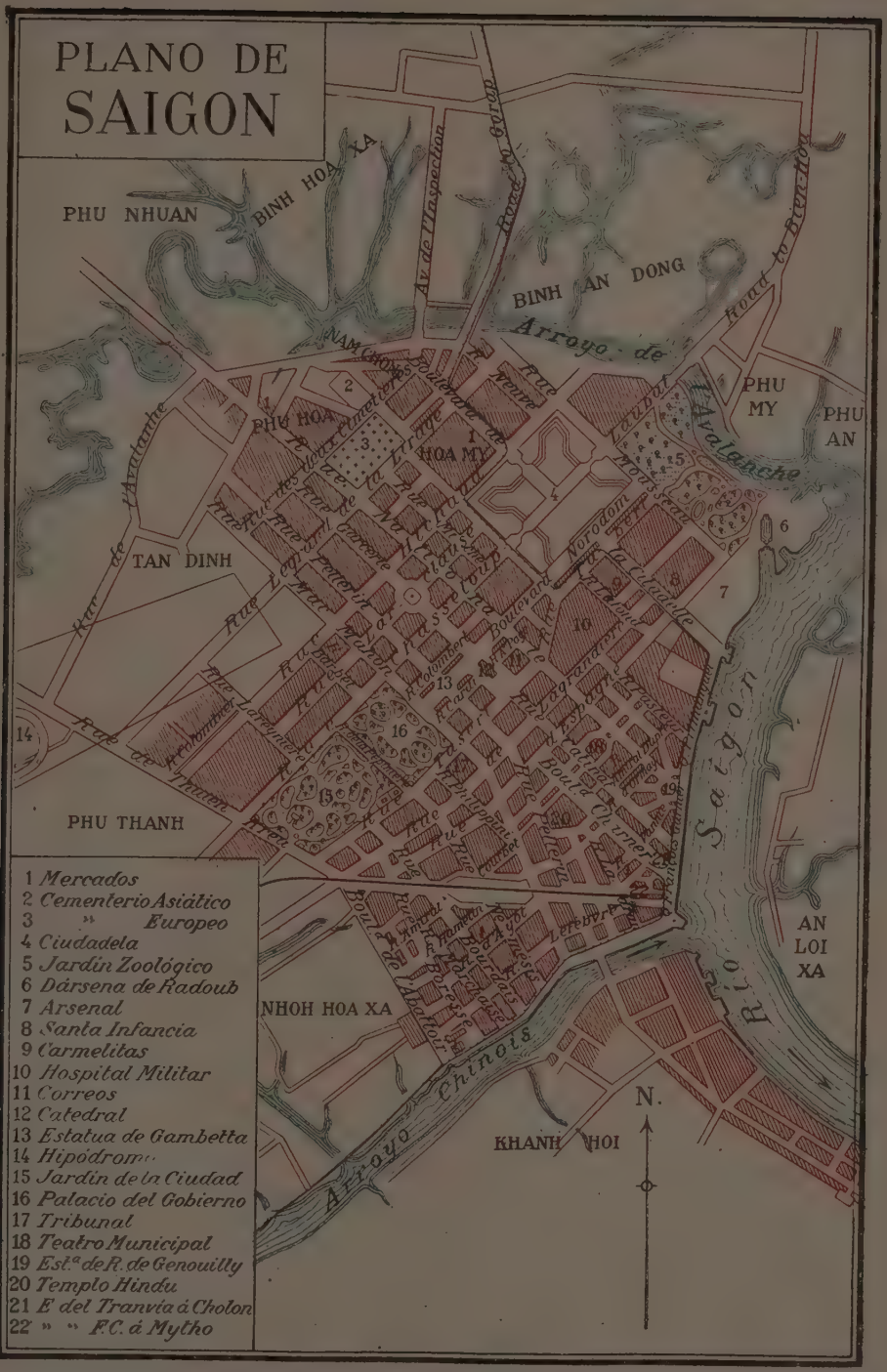
SAIGÓN. *Geog.* Río de la Indochina Francesa, en la colonia de Cochinchina, llamado también Cang-le; nace en las montañas de los Mois, se encamina primero al SO. y luego al SE., recibe las aguas del Rach-Bam-Rot y pasa por la c. de Thu-Dau-Mot; se une al Rach-Dua y al Rach-Era y des. en el Donnai, aguas abajo de la c. de Saigón, para ir con él al mar de la China. El SAIGÓN tiene 400 m. de ancho y 10 de profundidad.

SAIGÓN Ó SAIGÚN. *Geog.* C. de la Indochina Francesa, capital de la colonia de Cochinchina, sit á los 10° 47′ de lat. N. y los 106° 32′ de long. E. en la orilla der. del Saigón (afl. izq. del Donnai), á 45 kms. de su desembocadura en el mar de la China. SAIGÓN tiene una temperatura media de 26°5 (en los meses más cálidos 29 y en los más fríos 25) y una caída anual de lluvia de



Saigón (Cochinchina).—Estación de T. S. H.

1,300 mm., por lo cual el clima es poco soportable para los europeos. La ciudad posee abastecimiento de aguas y canalización, un hermoso Palacio del Gobierno, parque, cuarteles, Palacio de Justicia, dos Hospitales, Catedral, dos mezquitas, una pagoda, templo brahmánico, Instituto de Misiones, Museo, Jardín Botánico y Jardín Zoológico, Observatorio, Biblioteca, teatro, un gran arsenal, ciudadela, cárcel central, Seminario eclesiástico, dos colegios y otros establecimientos de enseñanza europeos y varias escuelas chinas, Orfanato y una sociedad de cultura para el estudio de la lengua china. Su población, según el censo de 1921, asciende á 83,139 h., de ellos unos 6,000 franceses; pero contando los suburbios (separados del casco de la ciudad por las corrientes de agua) y el vecino arrabal de Cholon (Cholen) esta cifra excede de 180,000, europeos, annamitas, chinos, malayos é indios. SAIGÓN es sede de una Cámara de Comercio. Con el canal de 29


PLANO DE
SAIGON
PHU NHUAN
BINH HOA XA
Av. de l'Inspection
Route de Giarlo
BINH AN DONG
Arroyo de
Route de Binh Hoa
PHU MY
PHU AN
l'Avalanche
PHU HOA
HOA MY
TAN DINH
Rue de l'Avalanche
Rue de la Citadelle
Rue de la Marine
Rue Lagrandière
Rue Catinat
Rue Pellerin
Rue de Thuan
PHU THANH
Saigon
Rivière de
AN LOI XA
NHOH HOA XA
Arroyo Chinois
KHANH HOI
N.
1 Mercados
2 Cementerio Asiático
3 » Europeo
4 Ciudadela
5 Jardín Zoológico
6 Dársena de Radoub
7 Arsenal
8 Santa Infancia
9 Carmelitas
10 Hospital Militar
11 Correos
12 Catedral
13 Estatua de Gambetta
14 Hipódromo
15 Jardín de la Ciudad
16 Palacio del Gobierno
17 Tribunal
18 Teatro Municipal
19 Est.ª de R. de Genouilly
20 Templo Hindu
21 E. del Tranvía á Cholon
22 » » F.C. á Mytho

kilómetros de curso, abierto al tráfico en 1900, entre los ríos Saigón y Vaico, se desecaron las lagunas que había al O. y al S. y se aprovechó un terreno de unas 25,000 hectáreas. Al S. y en Cholon hay gran número de molinos de arroz, talleres de aserrar madera, fá-



Mujeres de Saigón

bricas de jabón y de barniz, etc. La exportación consiste principalmente en arroz, pesca salada, sal, algodón, desperdicios de seda, pimienta negra, copra, gomas, pieles y astas, grasa de cerdo, etc. La importación comprende principalmente tejidos de algodón y seda, sacos, metales, herramientas, maquinaria, productos químicos, abanicos, artículos de madera y bambú, petróleo y aceite, tabaco, té y víveres de todas clases. SAIGÓN es puerto de mar importante, muy frecuentado por buques, sobre todo franceses y también ingleses. Para el tráfico urbano hay una buena red de tranvías, uno de los cuales conduce á Cholon, y desde 1904 comunica con Mytho, á 77 kms. de distancia, por medio de f. c., como también con Kanhoa. SAIGÓN, en la época indígena, era capital de la Cochinchina; en 1858 fué tomada por los franceses, á los que fué cedida formalmente en 1862.

SAIGÓS. *Geog.* Lug. de la prov. de Navarra, municipio de Esteríbar.

SAIGÜE. *Geog.* Río del Ecuador, en la prov. de Esmeraldas; des. por la izq. en el Esmeraldas

SAIGUEDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Saint-Lys; 310 h.

SAIKA. *Mús.* Modo árabe que corresponde al *hiperlidio* de los griegos y al *cuarto tono* del canto eclesiástico. Tiene por nota fundamental la nota *si*.

SAIKAIDO. *Geog.* Una de las grandes divisiones del Japón, formada por la isla de Kiu-shiu y sus adyacentes, incluso Iki y Tsushima. Su nombre significa «región del litoral Occidental».

SAIKAWA. *Geog.* Río del Japón, en la isla de Nippon; pasa por Shinano y se une cerca de Nagano al Chikuma-gawa para formar el Shinano-gawa, después de un curso de 118 kms.

SAIKI Ó SAEKI. *Geog.* C. del Japón, en la isla de Kiu-shiu, prov. de Bungo, sit. en la costa de una bahía del c...echo de Bungo, al SE. de Funai; unos 7,000 h.

SAIKON. *Mit.* Nombre de los sacerdotes de las divinidades inferiores á las que rinden culto los chinos de Batavia.

SAIKYO. *(Capital del Oeste.) Geog.* Nombre oficial de Kyoto ó Miaco, después del traslado de la capitalidad á Tokío (capital del Este) en 1869.

SAILA. *Geog.* Princip. y c. de la India, en el Gujarat, península de Kathiawar, sit. al NO. de Jumagarh; 375 kms.² y unos 17,000 h., de los que 7,000 corresponden á la ciudad. En ésta hay un notable templo de Ramshandra.

SAILANA. *Geog.* Princip. de la India, en la Rajputana, región del Malwa, sit. al NO. de Ratlam, en la frontera del Mewar; 295 kms.² y unos 30,000 h. Su capital lleva igual nombre y cuenta unos 5,000 h.

SAILER (JUAN MIGUEL). *Biog.* Teólogo católico alemán, n. en Aresing (Alta Baviera) en 1751 y m. en Ratisbona en 1832. En 1770 ingresó en la Compañía de Jesús, en Landsberg; en 1784 fué profesor de teología de la Universidad de Dillingen, de cuyo cargo se le separó en 1794 por tachársele de iluminado; pero al cabo de poco se le rehabilitó nombrándosele profesor de la misma Facultad de Ingolstadt (1799) y luego de Landshut (1800). En 1818 se le propuso para la mitra de Colonia, que no se le dió á causa de unas reclamaciones de la Curia pontificia. En 1821 fué nombrado canónigo, en 1822 vicario general, en 1825 preboste de la Catedral y en 1829 obispo. SAILER fué representante de una tendencia que propugnaba la piedad interior tolerante dentro del catolicismo alemán. Sus *Obras completas* (tratados de ascética, pastorales, artículos de filosofía y pedagogía, entre ellos los tratados *La educación para los maestros; Teoría de la razón; Teoría de la felicidad; Moral cristiana*) se publicaron en Friburgo en 1899.

Bibliogr. *J. von Muller, Jean Paul und Michael Sailer, als Erzieher der deutschen Nation* (Munich, 1908).

SAILHAN (LUIS). *Biog.* Poeta francés, n. en Saint-Pardoux-du-Breuil (Lot y Garona) en 1880 y m. en 1915. Estudió en Agen y se estableció en París, donde publicó *Petits poèmes*, en 1908. Colaboró regularmente en la *Revue Hebdomadaire* y en *La Démocratie*. En 1914 publicó *Paysages Intérieurs*, que constituyen su obra maestra y trazan, por decirlo así, la fisonomía defitiriva del poeta. Pocos meses más tarde estallaba la guerra europea y SAILLAN era llamado á filas, muriendo heroicamente en Perthes-les-Hurlus, de un balazo en la frente. SAILHAN ha cantado bellamente los paisajes de su región natal; aunque viviera en París, fué siempre un poeta provincial, un poeta del terruño. Las modas literarias hicieron poca huella en su espíritu; era un gascón de pura raza, muy culto y sencillo de corazón. Su volumen de versos *Paysages Intérieurs* fué premiado por la Academia Francesa en 1915. Se le debe, además, *Le mal de vivre* (París, 1911).

Bibliogr. *Bulletin des Écrivains* (ed. Pilom, Junio, 1915); *Le Correspondant* (Henry Brémond, 10 de Noviembre de 1915); *Anthologie des Écrivains morts à la Guerre* (t. I, *Bibliothèque du Herisson;* ed. Malfère, Amiens, 1924).

SAILHET. *Geog.* V. SYLHET.

SAIL-LES-BAINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. y á 7 kms. de Pacaudière, sit. á 320 m. de altura junto al brazo izq. del Urbise; 700 h. Establecimiento balneario termal.

SAIL-SOUS-COUZAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Saint-Georges-en-Couzan, sit. á 425 m. de altura, al pie de los montes de Forez; 910 h. Iglesia románica y otras ruinas de un monasterio benedictino; monumento megalítico llamado *Gruta de los muertos;* bellas ruinas del castillo de Cauzan, mansión feudal

hasta el siglo XVIII. Extracción de barita; hilados de lana; manantiales de aguas ferruginosas y bicarbonatadas que fueron ya conocidos por los romanos. Estación en la l. f. de Clermont á Montbrison y Saint-Étienne.

SAILUGUEM. *Geog.* Cordillera del Asia Central, que forma la frontera entre Siberia y Mogolia. Se extiende de SSO. á NNE., siendo continuación oriental de los montes Saian y, por consiguiente, formando parte del sistema del Altai.

SAILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Meyssac; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Limogne; 570 h.

SAILLAGOUSE. *Geog.* Cant. del dep. de los Pirineos Orientales (Francia), en el dist. de Prades. Comprende 23 municipios, con 8,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. al pie del Puigmal, junto á la carr. internacional de Puigcerdá á Perpiñán; 560 h. Iglesia románica. Cerámica y alfarería; fuente ferruginosa.

SAILLANS. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), en el dist. de Die. Consta de 13 municipios con 8,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 240 m. de altura, junto á la rib. der. del Drôme, afl. del Ródano; 1,500 h. Iglesia con portal románico. Canteras de mármol gris y de piedra caliza. Vinos moscateles. Est. en la l. f. de Livron á Die. Según los eruditos, esta población ocupa el emplazamiento de la antigua *Darentiaca* citada por Plinio. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cantón y á 4 kms. de Fronsac, á 58 m. de altura, cerca de la rib. der. del Isle, afl. del Dordoña; 4,600 h. Iglesia de los siglos XII al XIV. Excelentes vinos.

SAILLANT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Viverols; unos 900 h. || Pobl. en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. de Rochefort, mun. de Mont-Doré-les Bains; 200 h. Entre sus curiosidades naturales figura la bella cascada formada junto á la localidad por el Dordoña.

Saillant (Le). *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. y á 12 kms. de Juillac, sit. junto á la oril. der. del Vezère; 500 h.

SAILLAT. *Geog.* Ald. de Francia, en el departamento del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cant. de Saint-Junien, mun. de Chaillac; 250 h. Estación en la l. f. de Limoges á Angulema, con empalme en la de Bussière-Galant.

SAILLÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, cant. y municipio de Guérande; 1,050 h. Salinas. En la iglesia de esta población existe un curioso cuadro de madera que representa las bodas del duque Juan de Montfort con Juana de Navarra, celebradas en Saillé en 1386.

SAILLENARD. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Lohuans, cantón de Beaurepaire; 1,100 h.

SAILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de los Ardennes, dist. de Sedán, cant. de Carignan; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Norte, dist. y cant. (O.) de Cambray; 660 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Saint-Gengoux-le-National; 300 h. || Mun. en el dep. del Somme, dist. de Peronne, cant. de Combles; 900 h. (con la ald. de Saillisel). Fab. de tejidos y gasas de seda.

Sailly-au-Bois. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Pas; 640 h.

Sailly-en-Ostrevent. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cantón de Vitry-en-Artois; 710 h.

Sailly-Labourse. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cant. de Cambrin; unos 1,000 h.

Sailly-Laurette. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Péronne, cant. de Bray-sur-Somme; 430 h.

Sailly-le-Sec. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. d'Abbeville, cant. de Nouvion; 900 h.

Sailly-les-Lannoy. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de Lannoy; 940 h.

Sailly-sur-la-Lys. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cantón de Laventie; 400 h. (2,000 con el municipio). Aprestos é hilados de lino. Est. en la l. f. de Berguette á Armentières.

SAIMAA. *Geog.* Pintoresco lago de Finlandia, sembrado de islas, sit. en el SE. de la República, en los gobiernos de Viipuri y San Miguel, á 76 m. s. n. m. Tiene 1,759 kms.² de superficie, con márgenes acantiladas é islas muy pobladas de bosque; recibe en sus aguas los desagües de varios lagos finlandeses, vertiendo el sobrante de las suyas á pasar al lago Ladoga por medio del Wuoxen, que no es navegable á causa de sus muchos rápidos. De este modo el sistema de lagos del Saimaa ocupa una super. de 7,750 kms.² Entre los rápidos



Mont Doré. — Cascada de Saillant

del Wuoxen se menciona como más importante el imponente Imatra. El célebre canal de Saimaa (construído desde 1845 hasta 1856), de 59 kms. de long., con 28 esclusas, une el lago Saimaa en Viipuri con el golfo de Finlandia.

SAÏMAN Ó VEKEIEA. *Geog.* Pobl. de Rusia, en el gob. de Simbirsk (Ulianov), sit. en la confl. de los ríos Bekshanka y Saimana; unos 3,000 h.

SAIME DE ABAJO. *Geog.* Ald. de la prov. de la Coruña, mun. de Brión, parr. de San Julián de Bastavales.

SAIMIRÍ. m. *Zool.* V. Crisotrix.

SAIN Alto. *Geog.* Mun. y villa de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Sombrerete; unos 7,500 h., de los que 2,500 aproximadamente corresponden á su cabecera. Minas; aguas termales. Está sit. á los 23° 35′ de lat. N. y 4° 6′ de long. O. del Meridiano de Méjico, á 2 090 m. de altura y 42 kms. de Sombrerete. Clima templado. Le riega el río de su nombre, afl. del Tolosa.

SAIN BAJO. *Geog.* Hac. de Méjico, Est. de Zacatecas, partido de Sombrerete, mun. de Sain Alto; unos 250 h.

SAIN-BEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Ambresle, sit. á 246 m. de altura, á oril. del Brevennes: 1,300 h. Capilla gótica y otras ruinas de un castillo construído en el siglo XII. Importante mina de cobre y plomo en explotación. Est. en la l. f. de Lyón á Montbrison.

SAIN (EDUARDO ALEJANDRO). *Biog.* Pintor francés, n. en Cluny en 1830 y m. en París en 1910. Fué discípulo de Francisco Picot y de la Escuela de Bellas Artes de París. Expuso por primera vez en 1853 y viajó mucho por Italia, que le inspiró buen número de sus cuadros. Además, se distinguió como retratista y obtuvo varias recompensas en Francia y en el extranjero. Cuadros principales: *Venus y el Amor; Viejo campesino; Caridad maternal; Salida del sol en Capri; Cazadora asustada; Tarantela; Ofelia* (1907); *Melancolía, Excavaciones en Pompeya; Comida de bodas en Capri; Recuerdo de la plaza de Montanara de Roma.* Entre sus retratos citaremos: *La emperatriz Eugenia; Napoleón III; La baronesa de la Rochetaillée; Condesa de Alcántara,* y *Condesa de Charançay.*



Eduardo Alejandro Sain

SAIN (JUAN PABLO MARÍA). *Biog.* Pintor francés, n. y m. en Aviñón (1853-1908). Fué discípulo de Guilbert y de Gérome y comenzó á exponer en el *Salon* de 1873. Después de obtener diversas recompensas, en 1895 fué nombrado caballero de la Legión de Honor. Se dedicó principalmente al paisaje, conservándose de él las siguientes obras: *Mañana á orillas del Ródano* y *Crepúsculo de Noviembre en la isla de Barthebasse* (Museo de Aviñón); *Crepúsculo en el puente de Aviñón* (Cette), y *El puente de Aviñón* (Louvre).

SAÍN. (Etim. — Del lat. *sagina*, crasitud.) m. Grosura de un animal. || Grasa de la sardina, que se usa como aceite, sobre todo para el alumbrado, en muchas partes del litoral de España. || Grasa que con el uso suele mostrarse en los paños, sombreros y otras cosas.

SAINA. f. *Bot.* Es el sorgo, alcandía, panizo negro ó maíz de Guinea, *Sorghum vulgare.*

SAINAGUÁ. *Geog.* Ald. de la República Dominicana, prov. de Santo Domingo, mun. de San Cristóbal.

SAINAR. F. **Engraisser.** — It. **Ingrassare le bestie.** — In. **To fatten animals.** — A. **Mästen.** — P. **Saginar, cevar animaes.** — C. **Engreixar, saginar.** — E. **Grasigi.** (Etim. — Del lat. *saginâre.*) tr. Engordar á los animales. || intr. *Pal.* y *Sal.* SANGRAR (6.ª acep.).

SAINCAIZE. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento del Nièvre, dist. y cant. de Nevers, sit. junto á la rib. der. del Allier; 350 h. Castillo del siglo XV.

SAINED. *Geog.* Ald. de la prov. de Orense, municipio de Lovios, parr. de San Mamed de Grou.

SAINENU (LÁZARO). *Biog.* Filólogo rumano, n. en Ploechti en 1859. Hizo sus estudios en Bucarest, Leipzig y París y fué profesor en la primera de dichas ciudades; pero en 1898 se estableció en París, donde se encargó de un curso de folklore rumano en la Escuela de Estudios Superiores. Se le debe: *Elemente turcesti in limba romina* (1885); *Semasiologia limbei romine* (1887); *Les jours d'emprunt ou les jours de la vieille* (1887), é *L'istoire de la philologie roumaine* (1895).

SAINETE. 4.ª acep. F. **Saynète, farce.** — It. **Salnetta.** — In. **Kind of farce.** — A. **Nachspiel, Sainete.** — P. **Sainete.** — C. **Sainet, gatada.** — E. **Saineto.** m. dim. de SAÍN. || Pedacito de gordura, de tuétano ó sesos que los halconeros ó cazadores de volatería daban al halcón ó á otro pájaro de cetrería cuando lo cobraban. || Salsa que se pone á ciertos manjares para hacerlos más apetitosos. || Pieza dramática jocosa en un acto, y por lo común de carácter popular, que suele representarse al final de las funciones teatrales. || fig. Bocadito delicado y gustoso al paladar. || fig. Sabor suave y delicado de un manjar. || fig. Lo que aviva ó realza el mérito de una cosa de suyo agradable. || fig. Adorno especial en los vestidos ú otras cosas.

SAINETE. *B. art.* Monumento dedicado á esta pieza de teatro, con bustos de sus principales cultivadores, que estuvo situado en la Puerta de San Vicente, de Madrid. En él figuran bajorrelieves de obras de Ramón de la Cruz, Ricardo de la Vega, etc.

SAINETE. *Lit.* Se ha creído equivocadamente que las piezas dramáticas que en el siglo XVII llevaban el nombre de *sainetes* eran cosa esencialmente distinta de los *entremeses* (V.), suponiéndose por algunos que tenían mayor alcance filosófico, más declarada intención moral y mayor extensión. Son estas afirmaciones gratuitas por completo, porque el sainete no existía en el siglo XVII: era un nombre genérico y vago que unas veces se aplicaba al *entremés*, más comúnmente al *baile* y á la *jácara, mogiganga* y otros *fines de fiesta.* La palabra nació con un significado de aliciente ó cosa substanciosa y sazonada, propia del arte culinario, y más tarde tuvo usos extensivos muy diversos. Así, Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana* (1606) le define como término de cetrería y de cocina. Por el mismo tiempo significaba también extensivamente diversión, en especial de bailes, sin olvidar que su acepción propia era la de bocado apetitoso. Ricardo del Turia, en su *Apologético por las comedias españolas* (1616), la da como intermedio estimulante del gusto del público que pedía en las comedias el tono de la música «no sólo alegre y jolí, pero corrido y bullicioso, y aun avivado con *sainetes* de bailes y danzas que mezclan en ellas». Sainete era, pues, toda pieza intermedia de cualquier género que fuese. A veces se le daba un significado que no era especial de teatro, sino más general, de cosa grata, sazonada. Aun empezado el siglo XVIII, la palabra no se aplicaba á una clase especial de piezas de teatro, sino en sentido más general. En 1726 el *Diccionario de Autoridades* la define como sinónimo de baile: «*Baile.* Se dice también el intermedio que se hace en las comedias españolas entre la segunda y la tercera jornada, cantado y bailado, y por eso llamado así, que por otro nombre se llama *sainete.*» Los mismos autores de ellos habían sido los primeros en autorizar la confusión de nombres. Poco á poco fué predominando el nombre de *sainete,* y cuando cesaron los bailes ocupó su lugar entre la segunda y tercera jornada. Siguió así gran parte del siglo XVIII, hasta que en 1778 se suprimieron los entremeses antiguos, desapareciendo este nombre de las representaciones, y el sainete apareció en la forma que actualmente tiene. Repitamos, pues, que los sainetes durante los siglos XVII y XVIII, aunque con título distinto, fueron piezas dramáticas iguales á los entremeses. El creador del sainete moderno, Ramón de la Cruz, fué el único que á fines del siglo XVIII se atrevió á dar en cuadros breves, pero de singular poder y eficacia realista, un trasunto fiel y poético de los únicos elementos nacionales que quedaban en aquella sociedad confusa y abigarrada. «El sainete moderno, dice Cejador, es el de Ramón de la Cruz; en los maestros, con más redondeo de acción y de pensamiento: en los adocenados, con pincel más aguado. El romance octosílabo popular, el diálogo ordinario del pueblo, el habla familiar; en el fondo, la vida de las gentes comunes y bajas. Lo acabado en el género está en retratar la vida, tal cual es, sin artificios ni exageraciones, pero sí con selección cerniendo y aprovechando lo más saliente y

típico. La prueba de que el sainete moderno, que retrata, sobre todo, la chulapería madrileña, lo ha hecho divinamente, está en que las gentes, viéndose en él tan al vivo retratadas, llegaron á tomar no poco de su propio retrato, y ha influído no menos el teatro en las costumbres que las costumbres en el teatro, de arte que con dificultad se podría á veces averiguar en qué y hasta dónde chulos y chulas de las tablas se amoldan á los de la calle, y en qué y hasta dónde los de la calle remedan lo que ven en el teatro. No hay más clara señal de ser género popular el moderno sainete... El tropiezo en que cae en manos de los que no son diestros es el artificio.» V. *Género chico* en el artículo GÉNERO.

SAINETEAR. intr. Representar sainetes. || tr. fig. desus. Dar gusto, agradar con algún sabor delicado.

SAINETERO. m. Escritor de sainetes.

SAINETESCO, CA. adj. Perteneciente al sainete ó propio de él, cómico.

Deriv. **Sainetescamente.**

SAINGHIN-EN-MÉLANTOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de Cysoing, sit. á 25 m. de altura; unos 1,800 habitantes. En su iglesia pueden admirarse un bello tríptico de plata dorada y una cruz procesional del siglo XIII.

SAINGHIN-EN-WEPPES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Lila, cant. de la Bassée; 2,800 h. Yacimientos de hulla; destilerías de alcohol. Almazara. Est. en las l. f. de Lila á Béthune y Lila á Lens.

SAINITA. f. *Mineral.* V. GRUNANITA.

SAINNEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Saint-Romain-de-Colbosc; 520 h.

SAINNYEI (JOSÉ). *Biog.* Literato húngaro, n. en Rev Komarom el 18 de Marzo de 1830 y m. en Budapest el 9 de Agosto de 1913. Estudió Derecho y al mismo tiempo lenguas vivas; tomó parte como voluntario en la guerra de la Independencia y fué luego bibliotecario de la Universidad de Budapest y más tarde del Museo Nacional, donde fundó la biblioteca de la prensa. Perteneció á gran número de sociedades científicas y literarias y publicó las siguientes obras: *Hazay és Külfoldi folyoiratok magyar tudomanyos repertoriuma* (1876); *Magyarorszag természettudomany és mathematikai Könyveszetel, 1472-1875* (Budapest, 1878), y *Magyar irok élite es munkai*, que contiene, aproximadamente, 20,000 biografías de escritores húngaros (Budapest, 1912).

SAÍNO. (Etim. — De *sain.*) m. Mamífero paquidermo cuyo aspecto general es el de un jabato de seis meses; sin cola, con cerdas largas y fuertes, colmillos pequeños y una glándula en lo alto del lomo, de forma de ombligo, por donde segrega un humor fétido. Vive en los bosques de la América Meridional y su carne es apreciada.

SAINOCAVARA. f. En la doctrina religiosa del Japón, limbo, situado en el lago Hakoné.

SAINPUITS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Saint-Sauveur; 700 h. Iglesia del siglo XV. Ermita de Nuestra Señora de Loreto, de la misma época. Castilló de Barres, construído en 1777. Cantera de piedra de construcción.

SAINS. *Geog.* Cant. del dep. del Somme (Francia), en el dist. de Amiens. Comprende 23 municipios con 12,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 110 m. de altura; 650 h. En su iglesia existe un sepulcro de la Edad Media con estatuas, en el cual descansan los restos de los mártires Genciano, Victorico y Fusciano, quienes sufrieron el suplicio en 272 por orden del prefecto Ricio Varo. || Pobl. y mun. en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Pleine-Fougères; 800 h.

SAINS ó SAINS-DU-NORD. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. S. de Avesnes, sit. á 195 metros de altura, á orill. de un tributario del Grande-Helpe; 4,000 h. Castillo de Pont de Sains reconstruído en su mayor parte por Talleyrand. Templo griego en forma de rotonda con columnas de mármol rojo. Fab. de tejidos; fundiciones de hierro. Est. en la l. f. de Valenciennes á Hirson.

SAINS-EN-GOHELLE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cant. de Houdain; 700 h. Est. en la l. f. de Lens á Saint-Pol.

SAINS-LES-MARQUION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cantón de Marquion; 450 h.

SAINS-LES-PERNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cantón de Heuchin; 300 h.

SAINS-MORAINVILLERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Maignelag; 350 h

SAINS-RICHAUMONT. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), en el dist. de Vervins. Comprende 19 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 150 m. de altura, á 14 kms. de Vervins; 1,900 h. Fab. de tejidos de lana y de sombreros. Est. de término del f. c. Sains-Laon.

SAINT. Voz francesa que significa *San* y que entra en la composición de gran número de nombres geográficos y biográficos. Estos últimos figuran, por orden alfabético, á continuación de los primeros.

SAINT. *Zool.* y *Zootec. Saint-Germain.* V. PERRO.

Saint-Girons. La raza bovina de Saint-Girons es convexilínea, brevilínea, de 1'25 á 1'30 m. de alzada y 425 á 450 kg. de peso en el toro; pelaje gris, cuernos de mediana longitud, propia para el trabajo. Ocupa casi todo el departamento de los Bajos Pirineos (Francia), extendiéndose asimismo por la vertiente española, donde se le conoce con el nombre de raza pirenaica.

Saint-Haubert. V. PERRO.

Saint-Irieix. Raza porcina del Lemosín, de tipo ibérico, extremidades finas, cabeza cónica, pelaje pío negro, y buena productora de carne.

Saint-Simonia. Género de moluscos de la clase de los gasterópodos, familia de los merítidos, que algunos autores han incluído como una sección del género *Neritina* Lamarck (1809), al igual que los géneros *Tripaloia, Calvertia, Petrettinia* y *Burgersteinia.*

SAINT-VICTOR (ESCUELA DE). *Hist. de la Teol.* De las tres clases de escuelas existentes en la Edad Media: la filosófica, la teológica y la mística, la última está representada en su rama ortodoxa por la escuela de Saint-Victor, llamada así por ser la abadía de este nombre el centro de dicho movimiento. El precursor de esta escuela es san Bernardo, y las dos figuras más grandes de la misma, Hugo de Saint-Victor (1096-1141) y Ricardo (1162-1173). Teólogos y filósofos á un tiempo, entienden, á la manera del misticismo sobrenatural, que la unión directa del hombre con Dios es debida á una intervención de la gracia particular divina, pues las potencias del alma, aun las de orden superior, son insuficientes para llegar á los estados místicos y especialmente al éxtasis. El mérito indiscutible de esta escuela fué demostrar la posibilidad de una aplicación de los métodos racionales á la teología, en cuya labor habían fracasado Abelardo, Gilberto de la Posnée, Pedro de Poitiers, Guillermo de Champeaux y otros.

SAINT (LE). *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Pontivy, cant. de Gourin; 1,800 h. Iglesia de los siglos XII al XVI, con bellos cuadros de madera de esta última época.

SAINT-AARON. *Geog.* Península de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, sobre la cual fué construída, en el siglo VIII, la ciudad de Saint-Malo. || Pobl. y

mun. en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Lamballe; 1,100 h. Monumento megalítico.

SAINT-ABB'S HEAD. *Geog.* Promontorio de la costa E. de Escocia, á unos 20 kms. NO. de Berwick, y á corta distancia de la ciudad y puerto de Eyemont, con un potente faro de 33,000 m. de alcance á la entrada del Forth.

SAINT-ABB'S HEAD. *Geog.* Promontorio en el extremo meridional de la península de Kuan-Tung y al N. de la bahía de la Paloma, en el mar Amarillo.

SAINT-ABIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Nay; 200 h. Es una antigua dependencia señorial y tiene un castillo del siglo XVI.

SAINT-ABRAHAM. *Geog.* Cerro del Canadá, junto á Quebec. En él se libró en 1759 una batalla entre franceses é ingleses.

SAINT-ABRAHAM. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Malestroit; 350 h.

SAINT-ACHEUL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el departamento del Somme, dist., cant. y mun. de Amiens, sit. á 60 m. de altura cerca de la confl. del Somme con el Avre; 200 h. Tiene una iglesia notable con varios sarcófagos de piedra. Es conocida, sobre todo, como estación prehistórica, que ha dado nombre á uno de los períodos del paleolítico inferior: el achelense. Los aluviones de SAINT-ACHEUL que han proporcionado el material prehistórico están situados en una pequeña meseta, hoy casi cubierta de construcciones, á 26 m. por encima del Somme, y fueron señalados por primera vez por el doctor Rigollot en 1854. Han proporcionado desde entonces millares de hachas de sílex ovales ó amigdaloides, mezcladas á otros instrumentos menos típicos. Se hizo, á base de este material, un período del paleolítico de transición entre el chelense y el musteriense, que se coloca estratigráficamente y, por tanto, cronológicamente, después del primero y antes del segundo. El hacha ó *coup-de-poing* achelense es menos voluminosa y grosera que la chelense, y sus caras y bordes tienen retoques más numerosos y finos que le dan una forma regular de contornos geométricos. En 1861 se descubrieron también algunos monumentos funerarios de las épocas romana y merovingia. Por los restos ya citados aparece ya habitada desde la más remota antigüedad. En el siglo III fué martirizado allí san Fermín, primer obispo de Amiens, y otro san Fermín del siglo IV, también obispo, erigió la iglesia sobre la tumba del primero, la que tuvo categoría de Catedral hasta el año 600. Fué erigida en abadía de Agustinos en 1145, convertida durante la Restauración en colegio y noviciado de Jesuítas.

Bibliogr. Boucher de Perthes, *Antiquités celtiques et antediluviennes* (1847); Rigollot, *Mémoire sur les instruments en silex trouvés á Saint-Acheul* (Amiens, 1855); *Gallia christiana* (t. X, 1325).

SAINT-ADJUTORY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Montemboeuf; 650 h.

SAINT-ADRIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cant. de Bourbriac; 640 h.

SAINT-AFFRIQUE. *Geog.* Dist. del dep. del Aveyron (Francia). Comprende los cant. de Belmont, Camarés, Cornus, Saint-Affrique, Saint-Rome-de-Tarn y Saint-Sernin, con 58 municipios y 57,200 h. El cant. de Saint-Affrique consta de 9 municipios con 14,600 h. || C. en el dep. del Aveyron, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. en un valle, á 325 m. de altura, junto al Sorgues, afl. del Dourdou; 6,900 h. (incluyendo las siete poblaciones que tiene agregadas). Iglesia del siglo XV. Interesante puente gótico; Colegio eclesiástico; Consistorio protestante; notable dolmen de Tiergues, y otros monumentos megalíticos. Fábs. de tejidos de lana y algodón; aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Rodez á Béziers, con empalme á Tournemire. La ciudad debe su nombre á San Africano, obispo de Comminges, quien arrojado de su sede por los visigodos fué á morir en Vabres á fines del siglo V. La población que se formó en torno de la tumba del santo no llegó á ser importante hasta que fué construído el castillo de Caylus, en el siglo XI, quedando convertida en plaza fuerte. Ocupada por los hugonotes, resistió valerosamente en 1628 al príncipe de Condé. Al año siguiente la rindió Luis XIII. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Labruguière; 500 h.



Saint-Affrique.—El puente viejo

SAINT-AGANA-SUR-ERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cantón del Theil; 350 h.

SAINT-AGATHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Guingamp; 1,100 h.

SAINT-AGIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. y á 6 kilómetros de Mondoubleau, sit. á 200 m. de altura cerca del Grenne, afl. del Braye; 560 h. En su iglesia existe una bonita capilla del Renacimiento con bellas vidrieras. Castillo del siglo XV con un original y elegante pabellón, también de estilo Renacimiento.

SAINT-AGNAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinon, cant. de Montsauche; 570 h.

SAINT-AGNAN-EN-VERCORS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Die, cant. de La Chapelle-en-Vercors, á oril. del Vernaison, afl. del Bourne; 900 h. Quesos llamados de Sassenage. Gruta de Luire.

SAINT-AGNAN-SUR-LOIRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. y á 8 kms. de Digoin; 1,200 h. Est. en la l. f. de Moulins á Paray-le-Monial.

SAINT-AGNANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. de Saint-Mihiel, junto al Woevre, al pie de las colinas del bosque de Apremont; 280 h. La iglesia, construída durante los siglos XI y XII, recuerda el aspecto de una fortaleza.

SAINT-AGNANT-DE-VERSILLAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de



Saint-Aignan (Loir y Cher, Francia).—Vista general

La Souterraine; 2,100 h. Linterna de los muertos, monumento funerario de fines del siglo XII, en el cementerio. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-AGNANT-LES-MARAIS. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Marennes. Consta de 10 municipios con 6,900 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 15 m. de altura cerca de los pantanos de Brouage y del canal que los atraviesa; 1,150 h. Est. en la l. f. de Rochefort á Chapus.

SAINT-AGNANT-PRÈS-CROCQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Crocq; 1,000 h.

SAINT-AGNES. *Geog.* Una de las islas Scilli ó Sorlingas (Inglaterra), sit. al SO. de Saint-Mary, y separada de ella por el estrecho de este nombre. Se divide en dos partes, aisladas por una depresión que cubren las mareas altas. En junto ocupa una super. de cerca de 2 kms.²; está provista de un faro y tiene monumentos megalíticos.

SAINT-AGNES. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, sit. en la costa del canal de Bristol; unos 8,000 h.; pertenece al condado de Cornwall, dist. de Pyder, y dista 11 kms. al N. de Truro. Su puerto está cegado; cuenta con las minas de estaño acaso más ricas del Reino Unido.

SAINT-AGNET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Aire-sur-Adour; 300 h. Capilla y manantial de Santa Ana, visitados por frecuentes peregrinaciones.

SAINT-AGNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Saint-Jean-de-Bournay; 500 h.

SAINT-AGOULIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Aigueperse; 500 h.

SAINT-AGRÈVE. *Geog.* Cant. del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Tournon. Consta de ocho municipios con 10,600 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 1,190 m. de altura en el monte Chiniac; 3,100 h. Consistorio protestante. Ruinas de un castillo asaltado por los católicos en 1550 después de un duro asedio. Activo comercio de vinos, aceites, ganado, jabones y hierro. SAINT-AGRÈVE fué incendiada en el siglo XVI después de la toma del castillo.

SAINT-AIGNAN. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), en el dist. de Blois. Consta de 15 municipios con 17,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 115 m. de altura en forma de anfiteatro y junto á la rib. izq. del Cher; 3,200 h. La iglesia, construída en una terraza, es un bello ejemplar del estilo románico florido. En el siglo XIX fué objeto de una acertada restauración que respetó cuanto de interesante existe en el templo, especialmente una elegante capilla del siglo XV. Desde la iglesia, una escalinata de 144 peldaños conduce al castillo, vasto edificio de estilo Renacimiento, reconstruído también en gran parte en el siglo XIX. La escalera principal, moderna, es muy notable por la riqueza de sus esculturas. En el vestíbulo ha sido colocado un sarcófago griego. Hay, además, en la ciudad varias casas muy curiosas de los siglos XIII, XIV y XV. La industria consiste en la elaboración de aceites y vinos. Cuenta también con algunos molinos harineros y aserradoras mecánicas. Tiene estación en la l. f. de Vierzon a Tours. SAINT-AIGNAN fué erigida en ducado-pairía en 1663. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Bouaye, junto á la rib. NE. del lago Grandlieu; 1,330 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Morbihán, dist. de Pontivy, cant. de Cléguérec, junto al Blavet canalizado; 1,340 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Marolles-les-Brauls; 700 h. Est. en la l. f. de Mamers á Saint-Calais. Al N., junto á la confl. del Orne con el Dive, existen las ruinas de la abadía cisterciense de Tironneau, fundada en 1140. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Castelsarrasin, cant. de Saint-Nicolas-de-la-Grave; 330 h.

SAINT-AIGNAN. *Geog.* Isla de Oceanía en Melanesia, arch. de la Luisiada, sit. al E. de la península SE. de Nueva Guinea. Ocupa una super. de 250 kms.² y es montañosa, con una altura máxima que excede de 1,000 m.

SAINT-AIGNAN. *Geog. ecl.* Abadía benedictina de Francia, en Orleáns (dep. del Loiret). Fué fundada

por Leodebodio en el siglo VI ó VII junto á la iglesia de San Aniano. No conocemos con exactitud el tiempo de su fundación, pero sabemos que Leodebodio, al fundar el monasterio Floriocense, envió monjes de San Aniano á mediados del siglo VII. La iglesia de San Aniano tuvo sus vicisitudes. Restaurada por Carlomagno, fué quemada por los normandos en 865. También fué destruída el año 999 y levantada por el rey Roberto con gran magnificencia, mandándola consagrar el 14 de junio de 1023 Al ser sitiada Orleáns por los ingleses en 1428 fué destruída la iglesia.

SAINT-AIGNAN-DE-CRAMESNIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Calvados, dist. de Caen, cantón de Bourguébus; 390 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Castillo de Cramesnil, de estilo Renacimiento.

SAINT-AIGNAN-DES-GUÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Châteauneuf-sur-Loire; 180 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-AIGNAN-EN-LISSAY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Couptrain, sit. á 185 m. de altura; 900 h. Est. en la l. f. de Alençon á Domfront.

SAINT-AIGNAN-LE-JAILLARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Gien, cant. de Sully; 640 h. Iglesia del siglo XII. Gran explotación de margas.

SAINT-AIGNAN-SUR-ROE. *Geog.* Cant. del dep. del Mayenne (Francia), en el dist. de Château-Gontier. Comprende 12 municipios con 11,800 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 165 m. de altura á oril. del Cheran, afl. del Oudon; 1,000 h.

SAINT-AIGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Lalinde; 270 h. Est. en el f. c. del Mediodía.

SAINT-AIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. del Blanc; 370 h. Est. del f. c. de Orleáns, líneas de Blanc á Poitiers y Montmorillon.

SAINT-AIGULIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Montguyon; 1,590 h. Iglesia en parte moderna de cúpulas bizantinas. Destilerías, molinos, fábs. de vinagres. Est. en la l. f de París á Burdeos.

SAINT-AIMÉ ó LA DJEDDIONIA. *Geog.* Mun. de Argelia, dep. de Orán, circ. de Mostaganem, en la confluencia del Chelif y la Djeddionia. Est. del f. c. de Argel á Orán; 1,500 h. Tierras fértiles, regadas mediante una presa, y explotaciones de betún.

SAINT-ALBAIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Lugny, junto á la rib. der. del Saona, afl. del Ródano; 510 h. Ruinas pintorescas de un castillo; campanario octogonal del siglo XIII; restos de la vía romana de Lyón á Autun, una de las cuatro más importantes de la Galia Céltica.

SAINT-ALBAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Nantua, cant. de Poncin; 330 habitantes. || Pobl. y mun. en el dep. del Costas del Norte, distrito de Saint-Brieuc, cant. de Pléneuf; 1,720 h. En su iglesia existen bellas vidrieras de siglo XV. A 2 kms. E. se halla la capilla de Saint-Jacques, del siglo XIV. || Pobl. en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Haon-le-Châtel, al pie de los montes de la Madeleine; 800 h. Establecimiento termal cuyas aguas ferruginosas, bicarbonatadas y gaseosas surgen de cuatro manantiales, y son objeto también de exportación. Al SE., bella cascada del Desert. || Pob. y mun. en el dep. de la Saboya, dist. y cant. de Chambéry, al pie de la *Dent de Nivolet* (1,553 m.); 1,180 h. Fab. de papel. Cascadas y gruta del Doria.

SAINT-ALBAN-D'AY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Satillieu; 1,210 h.

SAINT-ALBAN-DE-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de La Verpillière; 1,120 h. Est. en la l. f. de Lyón á Grenoble. Hilados de algodón. Ruinas del castillo de Grammont.

SAINT-ALBAN-DES-HURTIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de Aiguebelle; 1,180 h. Minerales de plomo y hierro. Fab. de curtidos.

SAINT-ALBAN-DES-VILLARDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de La Chambre; 830 h. Quesos conocidos con el nombre de *gratterons des Villards*, y que son tenidos en bastante estima.



Escudo de Saint-Albans

SAINT-ALBAN-EN-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cantón de Saint-Etienne-de-Lugdarès; 360 h.

SAINT-ALBANS. *Geog.* Antigua ciudad de Inglaterra, en el condado de Hertford, pintorescamente sit. en la cumbre y en la vertiente N. de una colina, á 32 kms. al NO. de Londres, separada, por el arroyo Ver, del sitio donde radicó la antigua estación romana de *Verulamium;* unos 20,000 h., dedicados en su mayor parte á la industria de tejidos de paja. Desde 1877 es sede episcopal, y la antigua iglesia abacial fundada por el rey Offa de Mercia en 793 sirve hoy de catedral. En la iglesia de San Miguel (restaurada por Scott en 1867) hay un monumento al filósofo Bacon. En sus cercanías se halla Gorhambury, finca propiedad de lord Verulam, rodeada de un grandioso parque. Los duques de Saint-Albans descienden de un hijo natural de Carlos II, que tuvo de la bella Nell Gwynn. La población de SAINT-ALBANS creció rápidamente á fines del siglo VIII gracias á una abadía de cistercienses dedicada á san Albano. Junto á los muros de SAINT-ALBANS se libraron dos famosas batallas entre los par-



Saint-Albans. — Interior de la catedral

tidarios de la Rosa roja y la Rosa blanca: en la primera (21 de Mayo de 1455) cayó prisionero Enrique VI y en la segunda (17 de Febrero de 1461) la esposa de éste, Margarita de Anjou, le libró de manos de los duques de Norfolk y de Warwick. La abadía de SAINT-ALBANS fué fundada, según se ha dicho, por Offa; pero la iglesia existía anteriormente, pues el venerable Beda (*Historia Eccles.*, I, VII), á principios del siglo VIII, habla de una iglesia admirable por su arquitectura, junto á la cual fué construído el monasterio con aprobación del Papa. Willegod, pariente del rey fundador, fué nombrado abad. Por los años 1000 la antigua iglesia se hallaba en estado ruinoso, y Ealdred y Eadmer, nono y octavo abades, reunieron materiales para construir nueva iglesia. La construcción actual la empezó el abad Pablo de Caen, pariente del arzobispo de Lanfranc, llevándola á feliz término en el transcurso de once años, y de ella permanece hoy gran parte. La abadía creció en riquezas é importancia; Adrián IV la hizo exenta de la jurisdicción episcopal y cabeza de todas las abadías de Inglaterra. En las guerras de las Rosas, SAINT-ALBANS tuvo mucho que sufrir, y el vacilante estado de la comarca envuelve á esta abadía en la obscuridad; los pleitos numerosos que tuvo la llevaron á la ruina. Mateo París (m. en 1259), monje desde 1217, es el más célebre de los abades; escribió la crónica del monasterio en estilo vivo aunque severo; lleno de sentimiento y carácter, monje historiador, poeta dibujante y calígrafo. El manuscrito está iluminado; época de transición al gótico francés contenido por la influencia bizantina. Rechazó este abad á Nicolás Breakspere, más tarde Adriano IV, que pedía ser admitido como novicio. En 1521 el cardenal Wolsey fué nombrado abad comendatario, único caso que se dió en Inglaterra. Se nombró abad en 1529 á Rober Catton, prior de Norwich, siendo depuesto en 1538, cuando la abadía pasó á ser posesión del rey Enrique VIII. La iglesia de SAINT-ALBANS fué adquirida para servicio parroquial en 1553 por 400 libras; la parte oriental del presbiterio, con la capilla de Nuestra Señora, pertenece á siglos posteriores. Tiene 556 pies de largo por 190 de ancho; la torre central se eleva á 144 pies de alto. Contiene monumentos del siglo XV, y del monasterio antiguo no queda más que la portada.

Bibliogr. Newcome, *History of the Abbey of St. Albans* (Londres, 1795); Perkins, *Cathedral Church of St. Albans* (Londres, 1910); Lowe y Jacob, *Illustrations to the Life of St. Albans*, en *Clarendon Presse* (Oxford, 1924); Thomas Perkins, *The cathedral church of St. Albans* (Londres, 1903).

SAINT-ALBANS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el Est. de Vermont, cap. del condado de Franklin, á 5 kms. de la marg. E. del lago Champlain y á 92 kms. al SSE. de Montreal. Talleres ferroviarios é importante comercio de manteca y queso; 7,588 h. según el censo de 1920, de ellos muchos canadienses franceses. Fué incorporada como aldea en 1859 y obtuvo carta de ciudad en 1896. Durante la insurrección canadiense de 1837 á 1838 fué centro de los jefes sublevados, y en 1866 salió de ella una partida de femarios para atacar el Canadá.

SAINT-ALBAN-SOUS-SAMPZONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Joyeuse; 640 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-ALBAN-SUR-LIMAGNOLE. *Geog.* Cant. del departamento del Lozère (Francia), en el dist. de Marvejols. Consta de 5 municipios con 5,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 975 m. de altura, cerca del río Limagnole; 3,000 h. Manicomio, instalado en un castillo del siglo XV. Fab. de sargas. Comercio de ganado.

SAINT-ALBERT-DU-NORD-OUEST. *Geog.* Villa del Canadá, en la prov. de Alberta, junto al río Esturgeon, afl. del Saskatchewan y del Gran Lago. Está á 603 m. s. n. m. y cuenta 1,500 h., que hablan el francés, y un obispo católico sufragáneo del arzobispado de San Bonifacio. Caza, pesca y productos agrícolas.

SAINT-ALBIN-DE-VAULSERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La-Tour-du-Pin, cant. de Pont-de-Beauvoisin; 470 h.

SAINT-ALEXANDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Pont-Saint-Esprit; 600 h.

SAINT-ALGIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. y cant. de Vervins; 340 h.

SAINT-ALPINIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Aubusson; 790 h. Iglesia del siglo XII. Cruz esculpida del siglo XVI.

SAINT-ALVERE. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), en el dist. de Bergerac. Consta de 8 municipios con 5,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 155 m. de altura á oril. del Louyre, afl. del Caudau; 600 h. (1,400 con el municipio). Ruinas de un castillo medieval.

SAINT-ALYRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. y á 8 kms. de Arlanc, sit. á oril. de un afl. del Dore; 1,000 h.

SAINT-ALYRE. *Geog. ecl.* Abadía benedictina de Francia, fundada en los alrededores de Clermont (Puy-de-Dôme) en el siglo VI. Fué dedicada la iglesia en un principio á Nuestra Señora Intersanctos y más tarde en honor de San Clemente, Papa, recibiendo, finalmente, el nombre de SAINT-ALYRE al ser sepultado este santo en la iglesia. Existe en el Catálogo de SAINT-ALYRE una Bula de Gregorio XI, Papa, por la que sujeta este monasterio al abad de Casa-Dei, quien debía confirmar la elección de abad de SAINT-ALYRE. Esta abadía se unió primeramente á la Congregación de Casal por los años de 1500, y después á la de San Mauro en el año 1636, floreciendo desde esta fecha en observancia.

SAINT-ALYRE-ÈS-MONTAGNE. *Geog.* Mun. de Francia en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Ardes-sur-Couze, formado por aldeas esparcidas en una colina (1,282 m.), desde la cual se dominan hermosos desfiladeros de la rib. izq. del Couze d'Ardes; 720 h. Linterna de los muertos. Curiosa iglesia románica. Lignito y esquistos carboníferos en explotación.

SAINT-ALLOUESTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Ploermel, cant. de Saint-Jean-Brèvelay; 1,000 h. Monumentos megalíticos. Ermita de Santa Bárbara, de los siglos XV y XVI.

SAINT-AMADOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Pamiers; 470 h.

SAINT-AMANCET ó SAINT-AMANCET-MONTMOURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Dourgne; 330 h. Castillo de Saint-Chameaux, flanqueado por cuatro torres. Fué construído en 1341 y restaurado en el siglo XV.

SAINT-AMAND. *Geog.* Cant. del dep. del Loir y Cher (Francia), en el dist. de Vendôme. Consta de 14 municipios con 6,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 118 m. de altura, en una llanura junto á las fuentes del Brenne; 700 h. Ruinas de un castillo del siglo XI. Cortijo del Grand-Claireau, con una bonita capilla y restos de un priorato. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Aubusson; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Torigni-sur-Vire; 1,140 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cantón de Pas; 310 h.

SAINT-AMAND ó SAINT-AMAND-SUR-FION. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. y cant. de Vitry-le-François, á oril. del Fion; 990 h. Aguas minerales. Bella iglesia de los siglos XI al XV.

SAINT-AMAND-DE-COLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Montignac; 790 h. Ruinas de una abadía de Agustinos y de una iglesia románica.

SAINT-AMAND-DE-ROUEN. *Geog. ecl.* Abadía de monjas fundada por Emelina, esposa de Groselino, vizconde de Ruán y d'Arques (1030), junto á una iglesia dedicada al santo de ese nombre. La abadesa gozaba en otros tiempos de importantes privilegios. El monasterio fué incendiado en 1126, 1248 y 1709, y quedó restaurado por la abadesa María Isabel de Barentín. En el siglo XVIII tenían fama las religiosas de muy observantes. Todavía se conserva parte de esta construcción.

Bibliogr. Langlois, *Notice sur l'abbaye de Saint-Amand-de-Rouen;* Delabarre, *L'abbaye de Saint-Amand-de-Rouen* (Ruán, 1908); Dom Pommeraye, *Histoire de l'abbaye de Saint-Ouen.*

SAINT-AMAND-DES-COTS. *Geog.* Cantón del dep. del Aveyron (Francia), en el dist. de Espalion. Consta de 6 municipios con 5,900 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 700 metros de altura junto á las fuentes de un tributario izquierdo del Truyère, en una región agreste de los montes de Aubrac; 300 h. (1,200 con el municipio).

SAINT-AMAND-DE-VERGT. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Vergt; 440 h.

SAINT-AMAND-EN-PUISAYE. *Geog.* Cant. del dep. del Nièvre (Francia), en el dist. de Cosne. Comprende 6 municipios con 9,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 180 m. de altura junto al Vrille, afl. del Coly; 2,400 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI. Castillo del Renacimiento, construído en el siglo XVI por iniciativa de Catalina de Faudoas, viuda de Antonio de Rochechouart. En la capilla se ve una artística imagen de la Virgen, del siglo XVI; el decorado es del siglo XVIII. Fab. de loza ordinaria. Aserraderas mecánicas. Canteras de gres y ocre.

SAINT-AMANDIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Murat, cant. de Marcenat; 900 h. Iglesia románica con bellas puertas esculpidas. En los alrededores existen paisajes muy pintorescos.

SAINT-AMAND-JARTOUDEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Bourgneuf; 750 h.

SAINT-AMAND-LE-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cantón de Eymoutiers; 620 h.

SAINT-AMAND-LES-EAUX. *Geog.* Nombre de dos cantones del dep. del Norte (Francia), en el dist. de Valenciennes. El primero, llamado de la *Ribera derecha del Scarpe*, comprende 7 municipios con 20,200 h., y el segundo, ó de la *Ribera izquierda*, consta de 11 municipios con 14,200 h.

SAINT-AMAND-LES-EAUX. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Valenciennes, cabecera de los dos cantones de su nombre, sit. á 37 m. de altura á oril. del Scarpe canalizado y junto á la confl. del Elnon; 12,100 h. (con el municipio). Su iglesia parroquial ostenta una suntuosa fachada y cúpula monumental de 80 m. de elevación, en cuya obra, ejecutada desde 1630 hasta 1640, se nota la influencia española. Este templo, con un elegante pabellón, que hoy sirve de Casa-Ayuntamiento, constituyen los restos de la abadía benedictina de que luego se hablará. En el pabellón puede admirarse una rotonda pintada por Watteau en 1782. La industria de la población consiste en la fab. de tejidos, sombreros, loza, aceites minerales, alcohol, etc. Hay en ella también algunas fundiciones, talleres de galvanización y construcción, de maquinaria agrícola, cadenas, clavos y cuchillería, y, finalmente, astilleros. A 3 kms. E. existe el establecimiento termal de la Croisette, con cuatro manantiales de aguas sulfatadocálcicas, que surgen á la temperatura de 16 á 25°. Est. f. c. en la l. f. de Valenciennes á Lila, con ramales á Bélgica, Maulde Mortagne y Blanc-Misseron. SAINT-AMAND-LES-EAUX debe su existencia á los manantiales indicados anteriormente, ya conocidos en la época romana. Durante los siglos XVI y XVII sufrió bastante á consecuencia de las guerras internacionales. En 1667 los franceses demolieron sus baluartes. La abadía benedictina de SAINT-AMAND-LES-EAUX,



Saint-Amand-les-Eaux (Francia).—El Ayuntamiento

llamada también Elnonense por su proximidad al río Elnon, fué fundada por san Amando, quien construyó dos basílicas: una en honor de San Pedro, apóstol, y otra en honor de San Andrés, colocando en ésta presbíteros seglares que vivían bajo las órdenes de un decano. Esta institución existió hasta el año 1200, en que fué disuelta por un delegado de Inocencio III. San Amando pidió al Papa eximir su monasterio de la jurisdicción del obispo, lo que le fué concedido el año 653. Desde esta fecha el monasterio de SAINT-AMAND-LES-EAUX crece en importancia hasta gozar de administración judicial. Entre sus notables abades señalaremos al ministro y hábil diplomático cardenal Granvelle, que fué nombrado abad por Felipe II de España en 1561 y confirmado por el papa Pío IV.

Bibliogr. Annales Elnonenses majores (542-1224). en Pertz, *Mon. Germ. hist. Scr.* (V, 11-7, 1844); *Minores (533-1061).*

SAINT-AMAND-LEZ-PUERS. *Geog.* Pobl. de Bélgica, en la prov. de Amberes, dist. de Malinas, á oril. del Escalda y en la l. f. Boom-Dendermonde. Blanqueo de tejidos, fab. de curtidos y elaboración de tabaco; unos 3,500 h.

SAINT-AMAND-MAGNAZEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Châteauponsac; 1,400 h. Linterna funeraria del siglo XIII.

SAINT-AMAND-MONT-ROND. *Geog.* Dist. del dep. del Cher (Francia). Comprende los cant. de Charenton, Châteaumeillant, Châteauneuf-sur-Cher, le Châtelet, Dun-le-Roi, la Guerche-sur-Aubois, Lignières, Nerondes, Saint-Amand-Mont-Rond, Sancois y Saulzais-le-Potier, con 115 municipios y 115,600 h. El cant. de Saint-Amand-Mont-Rond consta de 13 municipios con 14,800 h. || C. en el dep. del Cher, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 156 m. de altura junto á la rib. der. del Cher; 8,200 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Ruinas del castillo de Mont-Rond,

vasta fortaleza á la cual debió la ciudad su importancia hasta la Fronda. Este castillo, fundado en el siglo X por un señor de Charenton, y reconstruído en su mayor parte después de la guerra de los Cien Años, perteneció á Sully en tiempo de Enrique IV. El gran Condé, que había residido durante su infancia en SAINT-AMAND-MONT-ROND, se refugió en esta plaza al levantarse contra la autoridad real, hasta que en 1652 fué tomada y desmantelada por las tropas de Luis XIV. A 4 kms. ENE. de la población existe la torre Malakof ó Belvedere, considerada como centro geométrico de Francia antes de la anexión de la Saboya. La industria de SAINT-AMAND-MONT-ROND consiste en la fab. de tejidos, aceite de nuez, calzado y productos alimenticios. Hay en la población Tribunal civil y colegio comunal. Estación en la línea férrea de Bourges á Montluçon.

SAINT-AMAND-SUR-SÈVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Châtillon-sur-Sèvre, junto al límite del dep. de la Vendée; 1,900 h.

SAINT-AMANS-DE-MONTAIGU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Montaigu-de-Quercy; 370 h. Producción de ciruelas y ciruelas pasas.

SAINT-AMANS-DE-PELLAGAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Lauzerte; 510 h. Ruinas de un castillo de la Edad Media.

SAINT-AMANS-LA-LOZÈRE. *Geog.* Cant. del dep. del Lozère (Francia), en el dist. de Mende. Consta de 10 municipios con 6,200 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 1,100 m. de altura junto á las fuentes del Truyère; 400 h. Cascadas. Fuente mineral de Ranc-Saint-Amans, de aguas acidulladas.

SAINT-AMANS-SOULT. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn (Francia), en el dist. de Castres. Consta de 6 municipios con 9,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 282 m. de altura junto á la rib. izq. del Thoré, afl. del Agout; 2,400 h. En su iglesia está el sepulcro del mariscal Soult, muerto en 1851. Al S. de la población existe el castillo de Soult-Berg, construído por iniciativa del mariscal. Fábs. de loza y porcelana, tejidos de lana y calzado. Est. en la l. f. de Castres-Bedarieux.

SAINT-AMANS-VALTORET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Saint-Amans-Soult; 1,670 h. Hilados de lana. Castillo del siglo XV.

SAINT-AMANT ó SAINT-AMAND-DE-MONTMOREAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Barbezieux, cant. de Montmoreau; 870 h. Refugios subterráneos. Estación en la línea férrea de París á Burdeos.

SAINT-AMANT-DE-BOIXE. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta (Francia), en el dist. de Angulema. Consta de 17 municipios con 9,700 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 88 m. de altura, cerca de un pequeño tributario del Charenta; 1,500 h. Iglesia con cripta del siglo XI y magnífica fachada románica. Claustro de los siglos XII al XV. Capilla en ruinas del siglo XII llamada la Macarina. Sepulcros antiguos: La iglesia perteneció á la abadía benedictina que san Amando hizo construir en dicho lugar por los años de 600. Fué restaurado el monasterio por los condes de Angulema, entre los cuales deben citarse á Arnoldo, que empezó la restauración, y á su hijo el conde Guillermo, que terminó las obras en 986, convirtiéndolo en abadía benedictina. Los nombres de abades más conocidos son: Pedro II, Goselino y Arnoldo. Desapareció por completo en la Revolución.

Bibliogr. Fourgeaud, *Découverte archéologique* (1897); Lièvre, *Exploration archéologique du canton de S.-A.-de B-e* (1878).

SAINT-AMANT-DE-BONNIEURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Ruffec, cantón de Mansle; 650 h.

SAINT-AMANT-DE-GRAVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Châteauneuf, á 18 m. de altura, junto á la rib. izq. del Charenta; 300 h. Est. en la l. f. de Angulema á Saintes.

SAINT-AMANT-DE-NOUÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Hiersac; 400 h. Est. en la l. f. de Angulema á Rouillac. A 3 kms. S. existe el castillo de Fontguyon, del siglo XVI.

SAINT-AMANT-ROCHE-SAVINE. *Geog.* Cantón del departamento del Charenta (Francia), en el dist. de Angulema. Consta de 5 municipios con 5,300 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 887 m. de altura cerca de un pequeño afl. del Dore; 530 h. (1,700 con el municipio). Fab. de abanicos. Exportación de plantas medicinales. Minas de plomo argentífero. Manantial de aguas bicarbonatadosódicas.

SAINT-AMANT-TALLENDE. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de Clermont. Comprende 9 municipios con 8,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 490 m. de altura á oril. del Veyre, afl. del Allier; 1,400 h. Castillo antiguo. Fab. de papel y de féculas.

SAINT-AMARIN. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Rhin (Francia), en el dist. de la Alta Alsacia. Comprende 16 municipios con 17,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 145 m. de altura á oril. del Thur, afl. del Ill. en los Vosgos; 2,200 h. Fab. de hilados de seda, tejidos de algodón, peines para hilados, etcétera. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Moulhouse á Cernay y Wesserling. Esta localidad, llamada al principio Doroangus, debe su actual nombre á la ermita de Saint-Marin, quien vivió en esta población, y cuyas reliquias fueron muy veneradas en la Edad Media.

SAINT-AMBREUIL. *Géog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Chalon, cant. y á 6 kms. de Sennecey-le-Grand, sit. á 185 m. de altura en la llanura de la rib. izq. del Garona; 430 h. A 3 kilómetros SO., cerca de la confl. del Grosne con el Grison, existe una celda abacial, resto del célebre monasterio de la Ferté.

SAINT-AMBROIX. *Geog.* Cant. del dep. del Gard (Francia), en el dist. de Alais. Consta de 15 municipios con 16,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 140 m. de altura, á oril. del Ceze; 3,100 h. Consistorio evangélico. Fab. de hilados de seda. En la colina á cuyo pie está la población se ven las ruinas de un castillo con una capilla moderna. Est. en la l. f. de Teil á Alais. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Charost, á oril. del Arnon, afl. del Cher; 840 h. Esta localidad ocupa el emplazamiento de la antigua *Ernodorum*, donde se retiró y murió en el siglo VIII san Ámbrosio, obispo de Cahors.

SAINT-AMÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist., cant. y á 6 kms. de Remiremont, sit. á 405 m. de altura, junto á la confl. del Cleurie con el Mosela, al pie del bosque de Fossart; 980 h. Canteras de granito. Fábs. de tejidos de algodón y pasta de madera.

SAINT-AMOUR. *Geog.* Cant. del dep. del Jura (Francia), en el dist. de Lons-le-Saunier. Consta de 16 municipios con 6,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 269 m. de altura al pie del primer macizo occidental del Jura; 2,200 h. Viñedos. Canteras de mármol. Construcción de máquinas de vapor. Est. en la l. f. de Bourg á Dijon y á Besançon. || Población y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. y á 12 kms. de Mâçon, á oril. del Arlois, afl. del Saona;

750 h. Vinos tintos de *les Mouilles, Chante-Grille, la Gigere, les Chammards*, etc.

SAINT-ANASTAISE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Besse, sit. á 1,088 m. de altura, cerca del Couze de Compains; 360 h. Ruinas de un castillo. Bellos paisajes en sus alrededores. Cascada de 12 m. de altura.

SAINT-ANDELAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Pouilly-sur-Loire; 950 h.

SAINT-ANDÉOL-DE-BOURLENC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cantón de Antraigues; 1,530 h. Aguas mineromedicinales bicarbonatadosódicas, frías. Fab. de tejidos de seda.

SAINT-ANDÉOL-DE-FOURCHADES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Cheylard; 1,150 h. A 1 km., ruinas del castillo de Trafourchas.

SAINT-ANDÉOL-LE-CHÂTEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cantón de Givors; 560 h. Minas de hulla. Canteras de granito.

SAINT-ANDEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur, cant. de Saulieu; 340 h. Canteras de asperón explotadas en la época romana. Iglesia del siglo XIV. Castillo de la Motte-de-Joux.

SAINT-ANDIOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles, cant. de Orgon; 1,250 h. Viñedos. Restos de fortificaciones. Castillo del siglo XVII. Est. en la l. f. de Barbentane á Orgon.

SAINT-ANDOCHE. *Geog. ecl.* Abadía benedictina fundada en Saulieu (Sedeloco), dist. de Semur (Côte-d'Or), por el año de 722, como consta por el testamento de Widerado, en que se le nombra abad. En tiempo de Carlos *el Calvo* (843) se unió á la iglesia de San Nazario, en Autun. En el siglo XII se convierte en colegio de canónigos seglares, pasando luego á ser posesión del obispo de su territorio, que recibe el título de abad. Consta que el obispo Gualtero, en el año 1202, y Girardo, en 1278, reciben el título de abad. Quedó enteramente destruída en tiempo de la Revolución.

Bibliogr. P. Moreau, *Notes sur Saulieu d'après les manuscrits inédites; Gall. chr.* (IV, 441, 1728); Carlet, *Notice sur l'église St.-Andoche*, en *Mem. comm. antiq. Côte-d'Or* (1860).

SAINT-ANDRÉ. *Geog.* Pobl. de la costa N. de la isla Dominica, en las Pequeñas Antillas. Pertenece la isla á Inglaterra.

SAINT-ANDRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. y cant. de Niza; 650 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Garona, distrito de Saint-Gaudens, cant. de Aurignac; 470 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. y á 6 kms. de Najac, sit. á 390 m. de altura junto á las gargantas del Viaur, afl. del Aveyron; 1,500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, distrito de Libourne, cant. y á 4 kms. de Sainte-Foy-la-Grande, sit. á 102 m. de altura cerca de la rib. izq. del Dordoña; 600 h. Excelentes vinos rojos y blancos. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de Modane; 950 h. Fáb. de jabón. Minas de hierro. Fuente sulfurosoalcalina. Est. en la l. f. de París á Turín.

SAINT-ANDRÉ. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. de Orán, dist., cant. y á 3 kms. de Mascara; 600 h. Fué fundada en 1547. || Pobl. en la prov., dist., cant. y á 7 kms. de Orán, junto al mar, al pie del Djebel Santo; 1,900 h.

SAINT-ANDRÉ. *Geog.* Pobl. de la isla de la Reunión (océano Indico), en el dist. del Vent, á 22 kms. de Saint-Denis; unos 9,000 h. Est. del f. c. de Saint-Denis á Saint-Benoît.

SAINT-ANDRÉ ó SAINT-ANDRÉ-LA-MARCHE. *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia), en el dist. de Evreux. Consta de 31 municipios con 12,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 140 m. de altura en la meseta de Saint-André; 1,500 h. Iglesia del siglo XIII. Ruinas de un castillo señorial. Est. en la l. f. de Evreux á Dreux.

SAINT-ANDRÉ ó SAINT-ANDRÉ-LÈS-LILLE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. de Lila, á oril. del Deule canalizado; 2,760 h. Estación f. c. del Norte. Fáb. de productos químicos, conservas alimenticias, tejidos y tubos de plomo y estaño.

SAINT-ANDRÉ-AVELIN. *Geog.* Pobl. del Canadá, provincia de Quebec, condado de Ottawa, sit. á oril. de un tributario del Ottawa; unos 2,700 h.

SAINT-ANDRÉ-CAPCEZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. y á 3 kms. de Villefort, cerca de las fuentes del Cèze; 340 h.

SAINT-ANDRÉ-D'ALAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Sarlat; 750 h.

SAINT-ANDRÉ-D'ALBAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Alban; 480 h.

SAINT-ANDRÉ-D'APCHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Haon-le-Châtel, al pie de los montes de la Madaleine; 1,400 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, con antiguas vidrieras y cuadros. Ruinas del castillo que perteneció al célebre mariscal Saint-André, muerto en 1562.

SAINT-ANDRÉ-DE-BAGÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Bagé-



Saint-André-de-Bagé (Francia).—La iglesia

le-Châtel; 170 h. Iglesia con hermosa torre octogonal del siglo XI.

SAINT-ANDRÉ-DE-BAS. *Geog. ecl.* Monasterio benedictino de Francia fundado en el siglo VI por Asemundo. La munificencia de los habitantes de Vienne, en donde estaba situado, fué causa de lamentable re-

lajación, viéndose obligado el obispo Guido (1094) á someter á sus monjes al cuidado del abad de Casa-Dei. En 1106 fué encomendado nuevamente al abad de Casa-Dei por el papa Pascual, hasta que en 1117 recobró entera libertad á iniciación del obispo Guido. En el siglo XIII fueron expulsados y recobraron el monasterio por la protección de Urbano IV. En el siglo XVIII llegó á ser posesión de los canónigos seglares, y al pasar las abadías de Francia al poder real fué encomendado al cuidado de sus administradores con obligación de entregar al rey los dos terceras partes de su renta. Su memoria se pierde con la Revolución.

Bibliogr. Berthier, *Essai historique sur l'église de S.-A.-de-Bas*, en *Instit. Catholique*, núm. 189 (t. II, pág. 42); *Patrol. lat.* (CLI, 537); *Gallia christ. nova* (XVI, 172-83).

SAINT-ANDRÉ-DE-BOEGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Thouars, cant. de Boege; 650 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-BOHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Carentan; 610 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-BRIOUZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Briouze; 400 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-COROY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Trévoux; 700 h. Castillos de Montribloud (siglos XIV y XVI) y de Sure (siglo XVII). Est. en la l. f. de Lyón á Bourg.

SAINT-ANDRÉ-DE-CRUZIÈRES. *Geoh.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de los Vans; 1,010 h. Hilados de seda.

SAINT-ANDRÉ-DE-CUBZAC. *Geog.* Cant. del dep. de la Gironda (Francia), en el dist. de Annecy. Comprende 10 municipios con 9,050 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 75 m. de altura, á 2 kms. de la rib. der. del Dordoña; 3,600 h. Colegio eclesiástico. Dos puertos fluviales. Iglesia del siglo XII. Hermosos puentes metálicos sobre el río. Vinos rojos. Fab. de maquinaria. Est. en la l. f. de París á Burdeos con un ramal á Blaye.

SAINT-ANDRÉ-DE-CHALENÇON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. d'Yssingeaux, cant. de Bas; 1,050 h. Ruinas del castillo de Chalençon.

SAINT-ANDRÉ-DE-DOUBLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Neuvic; 400 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-FONTENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Bourguébus, sit. á 20 m. de altura, junto á la rib. derecha del Orne; 400 h. Est. (Feuguerolles Saint-André) del f. c. de Caen á Laval. Mineral de hierro. Iglesia de los siglos XII, XIII y XIV. De la abadía benedictina de Fontenay-le-Tesson (siglo XI) no queda más que un edificio abovedado con dos naves del siglo XIII.

SAINT-ANDRÉ-DE-LA-MARCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montfaucon; 1,600 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-LANCIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Saint-Germaine-de-Calberte; 490 h. Minas de antimonio sulfurado.

SAINT-ANDRÉ-DE-L'EPINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Saint-Clair; 320 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-LIDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Gémozac; 1,180 h. Est. en la l. f. de Pons á Royan.

SAINT-ANDRÉ-DE-MAJENCOULES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. del Vi-



Saint-André-de-Bas. — Fachada de la iglesia de la abadía

gan, cant. de Valleraugue; 1,460 h. Ruinas de un castillo. Hilados de seda. Est. en la l. f. de Lunel á Vigan.

SAINT-ANDRÉ-D'EMBRUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. y cant. de Embrun; 690 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-MEOUILLES. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Alpes (Francia), en el dist. de Castellane. Consta de 9 municipios, con 2,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 894 m. de altura, á oril. del Verdon; 650 h. Canteras de mármol amarillo; piscicultura; destilería de esencias; aserradoras mecánicas.

SAINT-ANDRÉ-DE-MESSEI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cantón de Messei; 450 h.

SAINT-ANDRÉ-DE-ROQUELONGUE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Lezignan; 1,180 h. Viñedos. Ruinas de un castillo.

SAINT-ANDRÉ-DE-ROQUEPERTUIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. d'Uzes, cant. de Pont-Saint-Esprit; 580 h. Iglesia fortificada del siglo XI.

SAINT-ANDRÉ-DE-ROSANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Rosans; 500 h. Ruinas de un priorato de Cluny fundado en 988.

SAINT-ANDRÉ-DE-RUMILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cant. de Rumilly, á oril. del Fier; 260 h. Aguas mineromedicinales sulfurosas frías. Cantera de gres.

SAINT-ANDRÉ-DE-SANGONIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cantón de Gignac; 2,800 h. Est. en la l. f. de Montpellier á Robieux. Fab. de productos químicos. Viñedos. Sericultura.

SAINT-ANDRÉ-DES-EAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. d'Evran; 470 h. Est. en el f. c. del Oeste. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, cant. de Guérande; 1,690 h. Est. en el f. c. de Orleáns, línea de Saint-Nazaire á Croisic.

SAINT-ANDRÉ-DES-EFFANGEAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Agrève; 1,100 h. Construcciones mecánicas. Bellas ruinas feudales de Baudiné.

SAINT-ANDRÉ-DE-SORÈDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de

Céret, cant. de Argelès-sur-Mer; 840 h. Curiosa iglesia románica, que perteneció á un priorato fundado en el siglo IX.

SAINT-ANDRÉ-DES-SEIGNAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dit. de Dax, cantón de Saint-Martin-des-Seignaux; 940 h.

SAINT-ANDRÉ DE VALBORGNE. *Geog.* Cant. del departamento del Gard (Francia), en el dist. de Vigan. Consta de 5 municipios con 3,600 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 500 m. de altura, entre dos montañas; 1,600 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Molinos de seda.

SAINT-ANDRÉ-DE-VÉZINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cantón de Peyreleau; 420 h.

SAINT-ANDRÉ-D'HÉBERTOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Évêque, cant. de Blangy; 490 h. Iglesia del siglo XV, con una torre románica. Castillo del siglo XVI que perteneció á la familia Daguerseau. Est. en la l. f. de Pont l'Évêque á Honfleur.

SAINT-ANDRÉ-D'HUIRIAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Pont-de-Veyle, junto á un afl. del Veyle; 550 h. Esta localidad, de origen romano, fué llamada en el siglo XI *Cimalocus*.

SAINT-ANDRÉ-D'OLÉRARGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzés, cant. de Lussan; 340 h. Castillo antiguo flanqueado por cuatro torres. Lignito en explotación.

SAINT-ANDRÉ-D'ORNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. y cant. de La Roche-sur-Yon; 1,220 h. Iglesia románica que pertenecía á un monasterio benedictino fundado en 1210. Fuente ferruginosa.

SAINT-ANDRÉ-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de La Réole, cantón de Saint-Macaire; 600 h.

SAINT-ANDRÉ-EN-MORVAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Clamécy, cantón de Lormas; 1,050 h.

SAINT-ANDRÉ-EN-ROYANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Mercellin, cant. de Pont-en-Royans; 540 h.

SAINT-ANDRÉ-EN-TERRE-PLEINE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Avallon, cant. de Guillon; 370 h. Cría y comercio de ganado porcino. Est. en la l. f. de Avallon á Autun.

SAINT-ANDRÉ-ET-APPELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Sainte-Foy-la-Grande; 560 h.

SAINT-ANDRÉ-GOULEDOIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant. de Saint-Fulgent; 1,650 h.

SAINT-ANDRÉ-LA-CHAMP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Joyeuse; 540 h. Minas de plomo y de zinc.

SAINT-ANDRÉ-LA-FEUILLADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Najac; 1,110 h. Canteras de pizarra para tejados.

SAINT-ANDRÉ-LE-COQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cantón de Randan; 880 h

SAINT-ANDRÉ-LE-DESERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loira, dist. de Mâcon, cant. de Cluny, sit. á 315 m. de altura, junto á un subafluente del Guye; 900 h. Castillo de Gros-Chigy. Vinos tintos de *le Cas*, la *Grande Vigne* y *Rabutin*.

SAINT-ANDRÉ-LE-GAZ ó LE-GUA. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour de-Pin, cant. del Pont-de-Beauvoisin; 1,320 h. Estación del f. c. de Lyón. Hilados de seda. Yacimientos de lignito. Esta localidad fué valerosamente defendida en 1814 contra los austriacos por los guardias de Cremieu.

SAINT-ANDRÉ-LE-PANOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg-en-Bresse; 780 h.

SAINT-ANDRÉ-LE-PUY ó LE-PUITS. *(Puteus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Galmier; 440 h. Iglesia del siglo XIV, con un bello retablo del XVI.

SAINT-ANDRÉ-LÈS-TROYES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Troyes; 1,660 h. Iglesia del siglo XV. La fachada principal data de 1579, constituyendo una obra maestra de arquitectura monumental. En el interior del templo hay diversos objetos notables de los siglos XII al XVI, procedentes la mayor parte de Montier-la Celle.

SAINT-ANDRÉ-LEZ-BRUGES. *Geog. ecl.* Abadía benedictina de la ciudad de Brujas (Bélgica), fundada en 1100 por el conde de Flandes, Roberto *el Joven*, llamado de Jerusalén, y su esposa Clemencia, en la antigua iglesia de Bethferkerke (de su fundador Bethferd). El priorato dependió de la abadía de Afflighen, cuyo primer prior fué el venerable Ludolfo, enviado con otros monjes por el abad Fulgencio; en 1187, siendo abad de Affighem Godescalco, fué erigida en abadía. Se dedicó á San Andrés apóstol, por la asistencia que este santo dió al conde en la toma de Antioquía cuando en la primera Cruzada se dirigía á Jerusalén con Godofredo de Bouillon en 1098; también le hizo descubrir el santo la reliquia de la lanza del Señor con que dotó su priorato. Fueron sucediéndose 43 abades en siete siglos; Hugo comenzó la serie (1187-1206) y Mauro Elevant la terminó (1773-96). Entre los demás fueron célebres: Baudouin Vilain (1509-19), doctor de la Sorbona, obispo de Sorepta *in partibus*, que introdujo la reforma de Bursferld. Gilberto-le-Bleu, en cuyo tiempo floreció la observancia; en 1577 se incendió el monasterio, y poco después le destruyeron casi enteramente los calvinistas. Juan Bouvrier (1598-1616) empezó la restauración, que acabó su sucesor Enrique Van du Zype (1616-1659). En 1796 fué confiscada, los monjes expulsados y el abad se retiró á Gante. Sólo quedó una parte de la iglesia exterior con la torre. La abadía hoy existente es heredera y sucesora de la antigua (León XIII, Rescripto del 17 de Junio de 1901). En Enero de 1899 Dom Gerardo van Caloen estableció una *procura* á los puertos de Brujas para la obra benedictina del Brasil que había empezado en 1895. Esta casa se transformó en monasterio, enclavada más afuera de la ciudad, en el municipio de Saint-André y sobre terrenos pertenecientes á la antigua abadía, que el senador van Ockerhout cedió. El 8 de Septiembre de 1902 profesó el primer monje, á quien siguieron otros muchos. Formó parte de la Congregación brasileña hasta 1920, en que se constituyó la Congregación belga de la Asunción. El 8 de Septiembre de 1912 fué bendecido abad el que desde 1906 hacía de prior, Dom Teodoro Nève, monje de Maredsons. El primero lo fué Dom Van Caloen. Ha emprendido esta abadía numerosas empresas, como la restauración de la Congregación brasileña; misiones de Rio Branco; misiones de Katanga (Congo Belga) y publica el *Bulletin des Oeuvres et des Missions bénédictines* y *Apostolado litúrgico*.

SAINT-ANDRÉ-SUR-CAILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Cailly; 460 h. Ruinas de un teatro galorromano.

SAINT-ANDRÉ-SUR-SÈVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sévres, dist. de Bressuire, cant. de Cerisay; 1,160 h. Castillo del siglo XIV, con una hermosa torre en el centro.

SAINT-ANDRÉ-TREIZE-VOIES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Rocheservière, á oril. del Oignon; 1,200 h.

SAINT-ANDREW. *Geog.* Albufera de la costa de los Estados Unidos, correspondiente al de Florida, condado de Wáshington, sit. junto al litoral del golfo de Méjico, al O. del Appalachícola ,del que está separada



Saint-André-sur-Sèvre (Deux Sèvres, Francia).—Castillo de Saint-Mesmin-la-Ville

por vastos pantanos. Tiene 55 kms. de largo por 3 á 8 de ancho y en su entrada se encuentran el islote Hurricane y la prolongada isla de Saint-Andrew.

SAINT-ANDREW. *Geog.* Pobl. de la Barbada (Pequeñas Antillas) unida á su capital Bridgetown, del otro lado de la isla, con un f. c. Es posesión inglesa.

SAINT-ANDREW (FORT). *Geog.* Fortaleza junto á la población de Nueva Amsterdam (Guayana Inglesa).

SAINT-ANDREWS. *Geog.* C. universitaria y marítima de Escocia, en el condado de Fife, sit. en la pequeña bahía de su nombre, con unos 8,000 h. Durante muchos años fué sede episcopal y de esta época se conservan muchas ruinas de edificios eclesiásticos; hoy es sede de un obispo anglicano. La Catedral (construída por los años de 1160-1318) fué considerada largo tiempo una de las más suntuosas de la cristiandad; pero de ella no se conservan hoy más que ruinas, además de las de un templo construído en 1127-74, dedicado á san Régulo, supuesto fundador de la ciudad. La iglesia de la Trinidad, construída en el siglo XII y restaurada en 1600, contiene los restos del arzobispo Sharp (1679). La Universidad de SAINT-ANDREWS, construída en 1411, es la más antigua de Escocia y una de las más antiguas del N. de Europa: en su iglesia *(College church)* predicó Juan Knox. Entre los demás edificios destinados á la instrucción menciónase el fundado por Bell en 1833, con el título de *Madras College*. El puerto de SAINT-ANDREWS es de difícil acceso y sólo lo visitan barcos de cabotaje y de pesca. El tráfico de la población es escaso. Anteriormente á la Reforma fué ciudad comercial importante y puerto marítimo muy frecuentado; pero habiendo sido el baluarte del catolicismo durante las guerras religiosas que siguieron, sufrió grandemente, llegando á paralizarse todo el tráfico y perdiendo la importancia que había tenido. En SAINT-ANDREWS sufrieron la muerte, por la causa de la Reforma, Patricio Hamilton (1527) y Wishart (1545). Hoy es punto de veraneo sumamente concurrido.



Escudo de Saint-Andrews

SAINT-ANDREWS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Florida, condado de Bay; 1,310 h. según el censo de 1920.

SAINT-ANDREWS. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de New-Brunswick, capital del condado de Charlotte, sit. al OSO. de Saint-John, junto á la desembocadura del río Sainte Croix, en la bahía de Passamaquody; unos 3.000 h. Est. f. c. Buen puerto, con astillero y comercio de maderas. Baños de mar muy concurridos.

SAINT-ANDREWS SOUND. *Geog.* Bahía de la costa de los Estados Unidos, correspondiente al Est. de Georgia, condado de Camolen. Se abre hacia el E., en una longitud de 7 kms. y se ensancha hasta 12 entre las islas Jekil y Dover, al N., y la de Cumberland y el continente, al S.

SAINT-ANDRONY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Blaye; 840 h.

SAINT-ANGEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Ruffec, cant. de Mansle, sit. á 85 m. de altura, á oril del Bonnieure, afl. del Charenta; 760 h. Iglesia del siglo XII.

SAINT-ANGE-ET-TORCAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Châteauneuf; 320 h.

SAINT-ANGEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. E. de Montluçon; 760 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel, sit. á 680 m. de altura, á oril. del Triousonne, afl. del Dordoña; 970 h. Bella iglesia de los siglos XII y XIV, resto de un priorato, del cual la parte habitable que aun subsiste sirve de presbiterio. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Manzat; 920 h.

SAINT-ANICET. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Quebec, condado de Huntingdon, sit. á oril. del río San Lorenzo; unos 3,500 h.

SAINT ANNE. *Geog.* Promontorio de la costa de Inglaterra correspondiente al país de Gales, condado de Pembroke, á la entrada del Milford Haven. Tiene dos faros.

SAINT-ANNE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Kankakee; 1,067 h. según el censo de 1920.

SAINT ANNE'S ON THE SEA. *Geog.* C. y balneario marítimo de Inglaterra, en el condado de Lancaster, á 7 kms. al S. de Blackpool; unos 7,000 h.

SAINT-ANNE'S SHANDON. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Cork; unos 28,000 h. Forma parte de la aglomeración de Cork

SAINT-ANN'S-BAY. *Geog.* Bahía pequeña del N. de la isla de Jamaica, en donde hay una población del mismo nombre.

SAINT-ANN TOWNSHIP. *Geog.* Dist. del N. de la isla de Jamaica, que se eleva junto á la costa formando una meseta bastante extensa limitada al S. por los Montes Dry Harbour y los Montes del Diablo.

SAINT-ANTHEME. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de Ambert. Consta de 5 municipios con 6,200 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 960 m. de altura, en los montes de Forez, á oril. del Anée; 3,050 h. Iglesia del siglo XIV. Fab. de blondas; hilados de lana. Almazaras.

SAINT ANTHONY. *Geog.* Promontorio de la costa de Inglaterra, correspondiente al condado de Cornwall y sit. al E. de Falmouth. Está provisto de un faro.

SAINT ANTHONY. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Idaho, condado de Fremont; 2,957 h. según el censo de 1920.

SAINT-ANTOINE. *Geog.* Pobl. de Argelia, en la provincia de Constantina, dist., cant. y mun. de Philippeville, sit. en el valle del Zeramna, tributario del Sat-Saf; 1,000 h. Fué fundada en 1844.

SAINT-ANTOINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. de Pontarlier, cant. de Mouthe;

300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, distrito y cant. de Villeneuve-sur-Lot; 450 h.

SAINT-ANTOINE-DE-BREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Vélines; 1,320 h. Est. en la l. f. de Libourne á Buisson.

SAINT-ANTOINE DE CHAMPS. *Geog. ecl.* Abadía benedictina de Francia, en París, fundada por el sacerdote Fulco para las mujeres convertidas, por los años de 1191, en tiempo del rey Felipe Augusto. No se sabe qué regla observaban esas religiosas, favorecidas con algunos privilegios reales, pero es lo cierto que hasta el siglo XIII no se reunió allí una comunidad de religiosas cistercienses; el obispo de París, Odón, la erigió en abadía en 1204; gozaron estas religiosas de la benevolencia y favores de los obispos de París.

SAINT-ANTOINE-DE-L'ISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne cant. de Coutras; 520 h.

SAINT-ANTOINE-DE-QUEYRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Neuillé-Pont-Pierre; 760 h. Est. del f. c. de Orleáns. Dolmen llamado de *Mettray*.

SAINT-ANTOINE-DE-ROCHEFORT. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cantón de Ferte-Bernard; 1,500 h. Est. en la l. f. de París á Rennes. Desde 1886 está unido á la ciudad y municipio de Ferté-Bernard.

SAINT-ANTOINE-DES-HAUTS-BUTTÉS. *Geog.* Ald. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Mezières, cantón de Charleville; 120 h. Iglesia parroquial moderna En la parte central de la fachada se eleva una torre cuadrangular que remata en una airosa aguja. El interior, bien decorado, tiene una pila bautismal del si-



Saint-Antoine-des-Hauts-Buttés. — La Iglesia

glo XVII y elegantes labores de talla. Viñedos. Cría de ganado y volatería.

SAINT-ANTOINE DE VIENNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Saint-Marcellin, sit. á 385 m. de altura, á oril. del Furand, afl. del Isère; 1,500 h. Su iglesia es el monumento más notable del Delfinado después de la Catedral de Vienne. Fué comenzada en 1297 en el emplazamiento de una antigua basílica románica. La fachada, del siglo XV, está adornada con finas molduras y estatuas. En el interior son dignos de llamar la atención: el altar, de mármol negro y bronce, ejecutado en 1667 por Mimerel; los dos púlpitos, de fines del siglo XV; la sillería del coro, obra del escultor Hanard; las vidrieras, del siglo XVII, y una rica tapicería de la misma época. Al



Saint-Antonin (Tarn y Garona). — El Ayuntamiento

templo se hallan unidos varios edificios, también de aspecto monumental, que constituyeron antes de la Revolución una poderosa abadía, matriz de la orden de los Hospitalarios antoninos.

Bibliogr. Dassy, *Le trésor de l'abbaye de Saint-Antoine* (Grenoble, 1855).

SAINT-ANTOINE-DU-ROCHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Tours, cant. de Neuillé-Pont-Pierre, sit. á 89 m. de altura, cerca del Choisille, afl. del Loire; 700 h. Fuente á la cual se atribuyen propiedades milagrosas

SAINT-ANTOINE-LE-FORÊT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Lillebonne; 500 h.

SAINT-ANTONIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Trets, en una hondonada de donde surge un afl. del Arc, á 423 m. s. n. m.; 100 h. Ruinas de un castillo construído en el emplazamiento de un *oppidum* galorromano. Canteras de yeso y de mármol. Manantiales. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Lectoure, cant. de Mauvezin; 320 h. || Cant. del dep. del Tarn y Garona, en el dist. de Montauban. Comprende 8 municipios con 11,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 120 m. de altura, junto á la confl. del Bonnette con el Aveyron; 4,300 habitantes. Puente del siglo XIII sobre el Aveyron. Casas del siglo XIV. Ruinas del castillo de la Valette. Dólmenes. Fábs. de cajas de cartón, papel, é hilados de lana; canteras de fosfatos, utilizados como abonos. Fuente ferruginosa. Comercio de trufas, granos y frutas secas. Est. en la l. f. de Lexos á Montauban. SAINT-ANTONIN fué señorío y vizcondado. En el siglo XIII, uno de sus vizcondes, llamado Raymond-Jourdain, alcanzó celebridad como trovador. A fines de dicho siglo pasó la población á los dominios de la Corona y posteriormente á poder de los hugonotes. Luis XIII la tomó por asalto en 1621, y la hizo desmantelar.

SAINT-ANTONIN-DE-LACALM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de

Réalmont; 810 h. Ruinas del castillo de Larroque, con torreón de los siglos XII ó XIII.

SAINT-ANTONIN DE SOMMAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Rugles, á oril. del Sommaire, afl. del Rille; 250 h. Iglesia del siglo XV, con bellas vidrieras de la misma época. Fab. de agujas y clavos.

SAINT-AOÛT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. de La Châtre; 1,630 h. Mina de hierro en explotación.

SAINT-APOLLINAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Tarare; 370 h.

SAINT-APOLLINAIRE-DE-RIAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cantón de Vernoux; 600 h.

SAINT-APOLLINARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Saint-Marcellin; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Pélussin; 710 h.

SAINT-AQUILIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Neuvio, sit. á 85 m. de altura, á oril. del Salembre; 800 h. Castillo de Belet, del siglo XV. Dolmen de Creyssac. A 2 kms. SE., ruinas del priorato de Boisset.

SAINT-AQUILIN-DE-PACY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. d'Evreux, cant. de Pacy-sur-Eure; 450 h.

SAINT-ARAILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Auch, cant. de Vic-Fezensac; 330 h.

SAINT-ARCONS-D'ALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Langeac; 550 h. Iglesia románica. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-ARCONS-DE-BARGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. del Puy, cantón de Pradelles, sit. á 840 m. de altura, en las magníficas gargantas del Mejeanne, afl. del Loire; 750 h.

SAINT-ARMEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Châteaugiron; 570 h. Iglesia de los siglos XI y XII, con la sepultura de san Armel y una campana del año 1426. Est. en la l. f. de Rennes á Châteaubriant.

SAINT-ARMOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Morlaas; 520 h.

SAINT-ARNAUD. *Geog.* Pobl. de Argelia, en la provincia de Constantina, dist. de Setif, cabecera del cantón de su nombre, sit. á 1,000 m. de altura al S. de los montes de Ferdjioua; 4,100 h. Fué fundada en 1862.

SAINT-ARNAULT. *Geog. ecl.* Abadía benedictina en la ciudad de Metz (Lorena). Fué habitada en un principio por canónigos, hasta que el año 600 pasó á ser posesión de los Hijos de San Benito. En este monasterio descansan los cuerpos de numerosos personajes ilustres, príncipes y reyes. Aquí estuvo sepultado san Arnulfo, que dió nombre al monasterio; san Clodulfo, arzobispo de Metz; Drago, hijo de Carlomagno, y Amalario, arzobispo de Tréveris. Carlomagno quiso que su mujer Hildegarda tuviese aquí su sepultura y también su hermana Rotaida. El emperador Ludovico Pío y sus hijas Adelaida é Hildegarda escogieron también este lugar para su descanso. Era este monasterio tan capaz, que en Mayo del año 888 se celebró en él el Concilio de Metz. En el siglo X vemos suceder otra vez los Benedictinos á los canónigos que habitaban en SAINT-ARNAULT, para lo cual expidió el rey Otón una carta en el año 941 en favor de los primeros. En tiempos del emperador Carlos V, con ocasión de las guerras contra Francisco de Francia, fué sitiado Metz, y por temor de que fuera destruído el monasterio y robasen sus tesoros se trasladaron los cuerpos reales y demás joyas á una iglesia de Dominicos, dentro de la ciudad. Levantado el sitio, los monjes de SAINT-ARNAULT se trasladaron al convento de Dominicos, cuya posesión recibieron en 1553. Fué destruído por la Revolución francesa.

SAINT-ARNOULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Évêque, cant. de Trouville, al pie del monte Canisy; 110 h. Pintoresca iglesia en ruinas construída en los siglos XI y XII por religiosos de Long-pont. Castillo de Lassag construído en el reinado de Luis XIV. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Montoire; 520 h. Canteras de piedra de construcción. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Formerie; 300 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. d'Yvetot, cantón de Caudebec, sit. á 132 m. de altura, cerca de la rib. der. del Sena: 710 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI, con un bello retablo de la época de Luis XIII y una cruz del siglo XVI. Ruinas del castillo de la Pommeraye.

SAINT-ARNOULT-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cant. de Courville; 700 h.



Escudo de Saint-Asaph

SAINT-ARNOULT-EN-YVELINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Dourdana. á 130 m. de altura, junto al Remarde (afl. izq. del Orge), entre el bosque de Rochefort y el de Dourdan, restos del bosque de Yveline: 1,160 h. Comercio de cerdos y madera. Aserradora mecánica, tenería, molinos, semillero, fáb. de tejidos de crín. Restos de fortificaciones. Iglesia de los siglos XI y XVI. Curiosa fachada de una casa del Renacimiento, construída en 1523 y restaurada en 1770. El nombre del municipio procede de Arnoult, santo litario del bosque de Yveline, lapidado en el año 530.



Saint-Asaph. — La catedral

SAINT-ASAPH. *Geog.* C. y mun. rural de Inglaterra, que radica, parte en el condado de Flint y parte en el de Denbigh (Gales), á 8 kms. más arriba de la des-

embocadura del Clwyd. Es sede de un obispo anglicano, con Catedral que data de 1284 y que fué construída en lugar de otra de madera erigida antes del año 596. Colegio católico de San Benno; unos 16,000 h.

Bibliogr. Walcot, *Memorials of Saint-Asaph* (Londres, 1865).

SAINT-ASTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, cant. de Duras; 320 h. Ruinas del castillo de Puychagut. || Cant. del dep. del Dordoña, en el dist. de Périgueux. Comprende 12 municipios con 11,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 75 m. de altura, junto á la rib. der. del Isle: 3,400 h. Iglesia del siglo XV, en cuyo portal hay varias esculturas procedentes de un templo anterior. Dependió de una abadía erigida sobre el sepulcro de Saint-Astier, muerto á fines del siglo VI. Castillos de Puyferrat y de Saint-Astier, de los siglos XV y XVI respectivamente. Fundición de plomo; aserradora mecánica; fab. de cal hidráulica. Est. en la l. f. de Périgueux á Coutras.

SAINT-AUBAN. *Geog.* Cant. del dep. de los Alpes Marítimos (Francia), en el dist. de Grasse. Consta de 13 municipios con 3,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 1,109 m. de altura, cerca del Esteron, afl. del Var; 450 h. Bellas grutas de Saint-Clus de Saint-Auban.

SAINT-AUBAN ó SAINT-AUBAN-SUR-L'AUZÈVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, distrito de Nyons, cant. de Buis-les-Baronnies; 420 h. Ruinas del convento de Saint-Pierre. Curiosa fuente de la *Coquille*.

SAINT-AUBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. de Carnières; 2,490 h. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. de Cambray á Quesnoy.

SAINT-AUBERT-SUR-ORNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentán, cant. de Putanges; 320 h.

SAINT-AUBIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Bourbon-l'Archambault; 780 h. Iglesia del siglo XI. Est. en la l. f. de Moulins á Corne-sur-l'Oeil || Pobl. y mun. en el dep. del Aube, dist. y cant. de Nogent-sur-Seine, á oril. del Ardusson, afl. del Sena; 530 h. Vestigios de la abadía de Paraclet. || Pobl. y mun. en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cant. de Nolay; 640 h. || Pobl. y mun. en el dep de la Gironda, dist de Burdeos, cant. de Blanquefort; 370 h. || Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. de Issoudun; 920 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Neuvy-le-Roi; 510 h. Est. en la l. f. de Château-du-Loir á Saumur. || Pobl. y mun. en el dep. del Jura, dist. de Dôle, cant. de Chemin; 1,400 h. || Población y mun. en el dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Mugron; 720 h. Ruinas feudales de Poyaler. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Montflaquin; 580 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Norte, dist. y cant. de Avesnes; 420 h. Iglesia fortificada de los siglos XV y XVI. Antigua capilla de los Templarios transformada en granja.

SAINT-AUBIN. *Geog.* C. de la isla inglesa de Jersey (islas del Canal de la Mancha), en la costa O. de la bahía de su nombre. Antes fué capital de la isla; pero hoy está reducida á una pequeña estación balnearia.

SAINT-AUBIN. *Geog. ecl.* Abadía fundada en Angers (Francia) por Godofredo Grisegonelle (966), conde de Anjou, junto á una iglesia ocupada por clérigos seglares que remontaba al siglo VI. San Germán, obispo de París, la había consagrado en el año 535. Fué la casa religiosa de más importancia de la diócesis. El obispo Enrique Arnaud la unió el 4 de Octubre de 1660 á la Congregación de San Mauro. La casa rectoral y sus dependencias fueron instaladas en los edificios claustrales. De la iglesia no queda más que una torre y restos arqueológicos.

Bibliogr. Annales Sancti Albini. Bibli nova de Labre (I, 275-283).

SAINT-AUBIN-BRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Coudray-Saint-Germer; 500 h.

SAINT-AUBIN-CELLOVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Ruán, cant. de Boos; 430 h.

SAINT-AUBIN-CHÂTEAUNEUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Aillant; 990 h.

SAINT-AUBIN-D'AUBIGNÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), en el dist. de Rennes. Consta de 14 municipios con 15,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 102 m. de altura en una meseta; 1,700 h. Aserradoras mecánicas. Castillo de Morlais. Monumento megalítico.

SAINT-AUBIN-DE-BAUBIGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Châtillon-sur-Sèvre; 1,750 h. En su iglesia existen los sepulcros de la familia La Rochejacquelein. Castillo de la Durbellière. Est. en la l. f. de Possonnière á Niort.

SAINT-AUBIN-DE-BLAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Ciers-Lalande; 920 h. Excelentes vinos tintos. Est. en la l. f. de Blaye á Saint-Ciers.

SAINT-AUBIN-DE-BONNEVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne. dist. de Argentán, cantón de Vimoutiers; 380 h.

SAINT-AUBIN-DE-CADELECH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Eymet; 580 h. Est. en la l. f. de Bergerac á Marmande.

SAINT-AUBIN-DE-COURTERAIE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Bazoches-sur-Hoene; 320 h.

SAINT-AUBIN-DE-CRÉTOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Caudebec; 300 h. Curiosa iglesia de los siglos XII al XVI con bellas vidrieras, y una *Pasión*, de madera dorada, del siglo XV.

SAINT-AUBIN-DE-LANQUAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Issigeac; 510 h. Fab. de muebles; cantera de piedra de amolar.

SAINT-AUBIN-DE-LONQUENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cantón de Fresnay-sur-Sarthe; 800 h.

SAINT-AUBIN-DE-LUIGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Châlonnes-sur-Loire; 1,020 h. Iglesia del Renacimiento. Ruinas del castillo de la Guerche, construído en tiempo de Carlos VII é incendiado durante las guerras vendeanas. Vinos blancos; yacimiento de hulla. Est. en la l. f. de Possonnière á Perray-Jouannet.

SAINT-AUBIN-DE-NABIRAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cantón de Domme; 870 h.

SAINT-AUBIN-D'EPPENAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Mêle-sur-Sarthe; 480 h.

SAINT-AUBIN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Saint-Sever; 500 h. Est. en la l. f. de París á Granville. Población y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. y cant. de Chartres; 490 h. Est. en la l. f. de París á Brest.

SAINT-AUBIN-DE SCELLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Thiberville; 700 h. Fáb. de tejidos. Su primitivo nombre fué Serlon.

SAINT-AUBIN-DES-COUDRAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cantón de La Ferté-Bernard; 1,040 h.

SAINT-AUBIN-D'ESCROVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Neubourg; 650 h. En la iglesia, cuadro en relieve del año 1546, que representa 14 escenas de la Pasión. Molinos, tejidos de algodón; importante fáb. de instrumental anatómico. Patria del doctor Auzoux, en cuyo honor fué erigido un busto en 1890.

SAINT-AUBIN-DES-CHÂTEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Châteaubriant; 2,470 h.

SAINT-AUBIN-DES-CHAUMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Clamécy, cantón de Tannay; 420 h.

SAINT-AUBIN-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. O de Vitré; 520 h. Est. en la l. f. de París á Rennes.

SAINT-AUBIN-DES-ORMEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de La Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant de Mortagne-sur-Sèvre: 870 h.

SAINT-AUBIN-DES-PRÉAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Granville; 410 h.

SAINT-AUBIN-DE-TERREGATTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Saint-James; 1,390 h. Campanario románico. Torreones antiguos.

SAINT-AUBIN-DE-THENNEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Broglie; 530 h.

SAINT-AUBIN-DU-CORMIER. *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), en el dist. de Fougères. Consta de 10 municipios con 10,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 113 m. de altura, junto al nacimiento de un pequeño afl. del Couesnon; 2,100 h. Iglesia gótica de los siglos XIV y XVI. Ruinas de un castillo construído en 1223 por Pierre de Dreux, duque de Bretaña. Menhires en el bosque de Haute-Sève. Est. en la l. f. de Rennes á Fougères. SAINT-AUBIN-DU-CORMIER fué fundada probablemente por Pierre de Dreux al mismo tiempo que el castillo, é incendiada en 1341 por Carlos de Blois. El 28 de Julio de 1488 se libró al O. de la población una batalla entre franceses y bretones, mandados los primeros por La Tremoille y los segundos por su duque Francisco II, por el duque de Orleáns, más tarde Luis XII, y por el príncipe de Orange. La suerte fué adversa á los bretones, quienes perdieron más de 6,000 hombres, quedando sus jefes prisioneros. Invitados los caballeros que se hallaban en poder del general vencedor á cenar con éste aquella noche, fueron asesinados después del banquete, salvándose únicamente los dos príncipes, acerca de los cuáles sólo el rey podía disponer. La Tremoille hizo desmantelar la ciudad, y poco después Carlos VIII mandó destruir el castillo.

SAINT-AUBIN-DU-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Villaines-la-Juhel, sit. á 185 m. de altura, á oril. del Vendelle, afl. del Sarthe; 830 h.

SAINT-AUBIN-DU-PAVAIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Châteaugiron; 400 h.

SAINT-AUBIN-DU-PERRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Saint-Sauveur-Lendelin; 420 h.

SAINT-AUBIN-DU-PLAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cantón de Argenton-Château; 490 h.

SAINT-AUBIN-EN-CHAROLAIS. *(Sanctus Albinus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Palinges; junto al Florentin y el Repentir; 810 h. Canteras de piedra; molino: tejar y horno de cal, alfarería. Vestigios de una carretera antigua, cerca de la cual se han descubierto objetos galorromanos (vasos, monedas y útiles diversos). El señorío pertenecía á la familia de Digoine. Est. en la l. f. de Chagny á Paray-le-Monial.

SAINT-AUBIN-ÉPINAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Boos; 490 h.

SAINT-AUBIN-FOSSE-LOUVAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Gorron; 500 h.

SAINT-AUBIN-JOUXTE-BOULLENG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Elbeuf, sit. frente á esta ciudad á 1 km. al N. de la rib. der. del Sena; 3,340 h. Est. del f. c. del Oeste. Hilados de lana y de borra de seda; fábs. de jabón y bujías. Campanario del siglo XVI. Restos del priorato de Saint-Gilles (siglos XIII y XVI). Casa-matriz y vasto pensionado de las Hermanas del Sagrado Corazón, llamadas de Saint-Albin. El sobrenombre de *Jouxte-Boulleng* indica la vecindad de una población importante, de la cual ningún documento acreditativo existe.

SAINT-AUBIN-LA-PLAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay cant. de Sainte-Hermine; 310 h.

SAINT-AUBIN-LE-CAUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cantón de Envermeu; 640 h. Ruinas de un castillo del siglo XVI. Iglesia del siglo XIII, con vidrieras del año 1600.

SAINT-AUBIN-LE-CLOUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cant. de Secondigny, á oril. del Palais, afl. del Thouet; 1,830 h.

SAINT-AUBIN-LE-GUICHARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Beaumesnil; 910 h.

SAINT-AUBIN-LES-FORGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de La Charité, á oril. del Nièvre de Dompierre; 910 h. Ruinas del castillo de Frassnay.

SAINT-AUBIN-LE-VERUEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Bernay; 510 h.

SAINT-AUBIN-ROUTOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cantón de Saint-Romain-de-Colbosc; 650 h.

SAINT-AUBIN-SUR-AIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. y cant. de Commercy; 500 h.

SAINT-AUBIN-SUR-GAILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cantón de Gaillon; 740 h.

SAINT-AUBIN-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Bourbon-Lancy, junto á la rib. der. del Loire; 550 h. Est. del f. c. de Lyón. Minas de hierro.

SAINT-AUBIN-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Douvres; 730 h. Est. en la l. f. de Caen á Courseulles-sur-Mer. Balneario. Viveros de ostras. Bella iglesia moderna. Frente á la población se hallan las islas Bernières.

SAINT-AUBIN-SUR-QUILLEBEUF. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Quillebeuf; 340 h.

SAINT-AUBIN-SUR-SCIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cantón de Offranville; 710 h. Est. en la l. f. de Ruán á Dieppe.

SAINT-AUGUSTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y cant. de Corrèze, dist. de Tulle; 1,400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de La Tremblade, en la península de

Árbert; 460 h. Dólmenes y sepulcros antiguos. Faro eléctrico de la Palmyre, de 35 kms. de alcance. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Coulommiers; 980 h.

SAINT-AUGUSTIN. *Geog.* Río del Canadá, en la provincia de Quebec, condado de Saguenay. Después de un curso de unos 250 kms., des. en el golfo de San Lorenzo por la bahía llamada también de Saint-Augustin.

SAINT-AUGUSTIN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Louroux-Béconnais; 830 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-AUGUSTINE. *Geog.* Pobl. de los Estados Unidos, en el de Florida, capital del condado de Saint-John en la costa del Atlántico, no lejos del extremo S. de una lengua de tierra formada por Matanzas y el Saint-Sebastian River, frente á la isla Anastasia; 6,192 h. según el censo de 1920. Est. f. c. Es una de las poblaciones más antiguas de la América del Norte. Sus cercanías son sumamente pintorescas y están cubiertas de una vegetación tropical. A causa de su clima suave es visitada en invierno por gran número de forasteros. El casco antiguo tiene calles estrechas, el fuerte Marion, antes de San Marcos, que data del tiempo de la dominación española; Catedral y magníficos edificios para hoteles; Hospital, Biblioteca pública, Instituto de sordomudos, Museo de Historia natural y Academia de San José. Fundóla Felipe II en 1565 con objeto de destruir una colonia de hugonotes franceses allí establecidos el año anterior; en 1586 fué incendiada por Drake y en 1665 saqueada por el pirata Davis: en 1763 pasó, con la Florida, á Inglaterra; volvió á ser española en 1783, y pertenece desde 1821 á la Unión norteamericana.

Bibliogr. Reynolds, *Old Saint-Augustine* (Saint-Augustine, 1885).

SAINT-AULAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Ayen; 1,190 h. Ruinas de un castillo. El primitivo nombre de la población fué Sainte-Eulalie.

SAINT-AULAIS-LA-CHAPELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Barbézieux; 420 h.

SAINT-AULAYE. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), en el dist. de Riberac. Consta de 13 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 90 m. de altura cerca de la ribera izq. del Dronne; 1,500 h. Iglesia románica del siglo XIII. Aserradoras mecánicas. Fué fundado en 1230 y recibió franquicias en 1288.

SAINT-AUNÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Mauguio; 420 h. Est. en la l. f. de Montpellier á Nimes. Su nombre es corrupción de *Sainte-Agnès*.

SAINT-AUPRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Voiron; 840 habitantes.

SAINT-AUSGAR. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Iowa, condado de Mitchell; 844 h. según el censo de 1920.

SAINT-AUSONE. *Geog. ecl.* Abadía de monjas benedictinas fundada en Angulema (Charenta) hacia el siglo VI. Recibió este nombre al ser enterrado en ella san Ausonio, á quien atribuyen también algunos su fundación. Fué destruída por los bárbaros y reedificada desde sus cimientos en 1028 por el conde Engolismense Willelmus, como puede verse en el Catálogo del monasterio. En las guerras con los ingleses, primero, y luego en tiempo de los calvinistas (1568) fué destruída de nuevo, siendo reedificada con munificencia por Luis XIII, quien le concedió grandes privilegios. En la actualidad (1926) nada queda de esta abadía.



Saint-Augustine (Florida).—El alcázar

SAINT-AUSTELL. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, sit. al SSO. de Bodmin, cerca de la bahía de su nombre. Est. f. c. Iglesia gótica, restaurada en 1870. Importantes minas de caolín; unos 4,000 h.

SAINT-AUSTREMOINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Lavoute-Chilhac; 350 h.

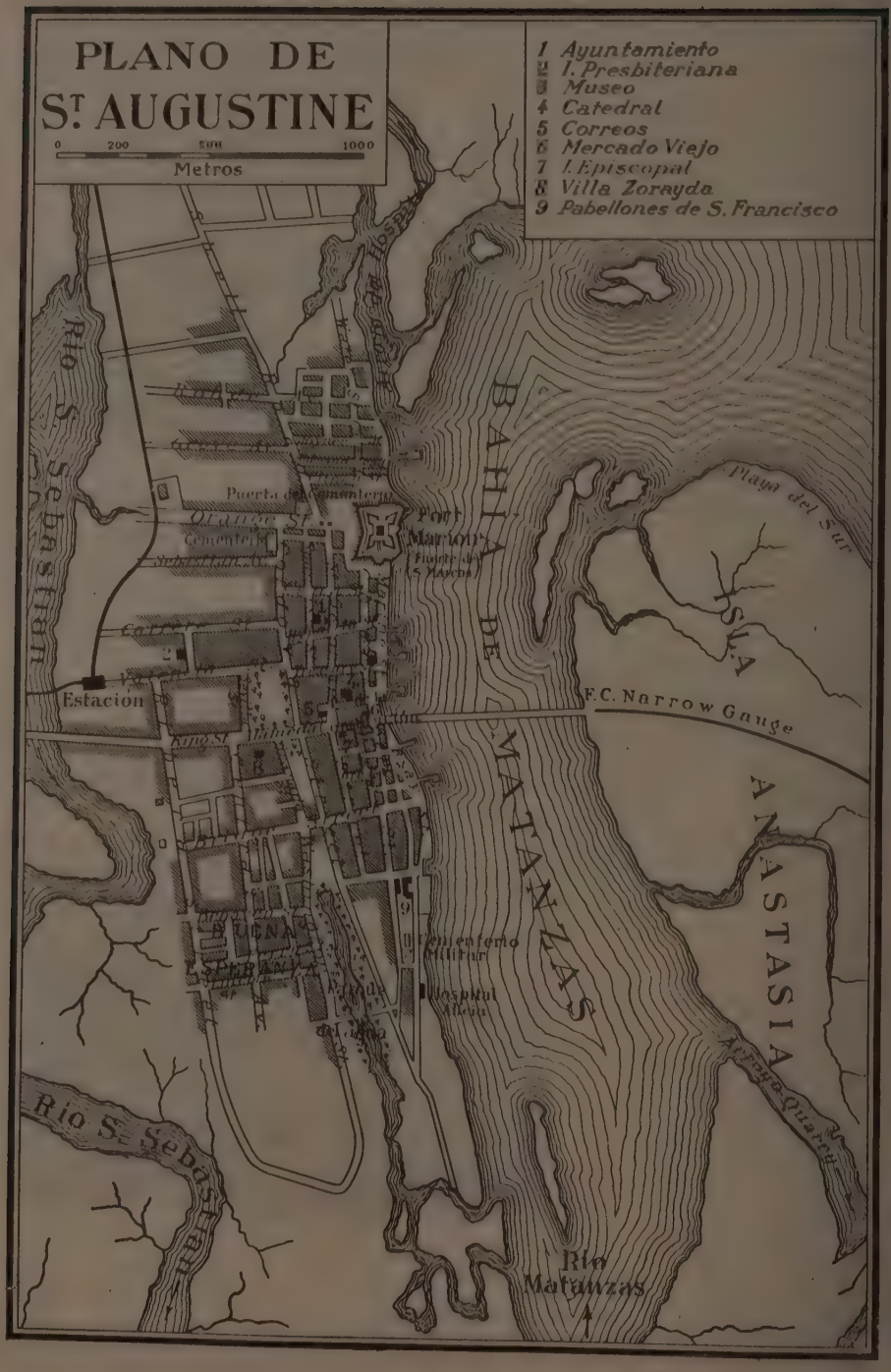
SAINT-AUVENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cant. de Saint-Laurent-sur-Gorre; 1,830 h. Est. en el f. c. de Orleáns. Castillo de los siglos XII y XV.

SAINT-AVAUGOURD-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Moutiers-les-Mauxfaits; 870 habitantes. Fuente de Saint-Gré, objeto de peregrinaciones.



Saint-Avé (Morbihan, Francia).— El Calvario

SAINT-AVÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. y cant. de Vannes; 2,420 h. Capilla de Nuestra Señora, del siglo XVI, con un


PLANO DE
St AUGUSTINE
0 200 500 1000
Metros
1 Ayuntamiento
2 I. Presbiteriana
3 Museo
4 Catedral
5 Correos
6 Mercado Viejo
7 I. Episcopal
8 Villa Zorayda
9 Pabellones de S. Francisco
Río S. Sebastian
Puerta de Tierra
Cementerio
Fort Marion
Fuerte de S. Marcos
BAHIA DE MATANZAS
Playa del Sur
ISLA
Estacion
F.C. Narrow Gauge
ANASTASIA
Cuartel
Hospital
Río Matanzas

retablo de mármol, y una *Pasión*, en madera, de la misma época. Castillo moderno de Beauregard.

SAINT-AVENTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cantón de Bagnères-de-Luchon, sit. á 900 m. de altura, más abajo de la confl. de los dos Nestes de Larboust y de Oueil; 300 h. Importantes canteras de piedra calcárea; comercio de maderas. Bella iglesia románica, con dos campanarios cuadrados, construída en el sitio donde está la tumba de san Aventino, héroe de las leyendas del país, muerto en el siglo VIII por los moros. En los capiteles y en las esculturas del portal, que representan escenas de la vida del santo, aparece el estilo románico commingés, derivado del románico tolosino. En el interior del templo hay tres altares votivos, dos de los cuales se hallan consagrados á Abelión, genio local antiguo; un retablo del siglo XVII, pinturas del XV y una reja del XII.

SAINT-AVERTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. S. de dicha ciudad, sit. á 60 m. de altura en un altozano que domina la rib. izq. del Loire; 1,700 h. Iglesia del siglo XI y de fines del XV, con reliquias de san Avertino, santo escocés que murió en Vençay en 1180. Castillo de Congé del siglo XV. Canteras de piedra de Ecorcherau, de donde se extrajo la que sirvió en la Edad Media para la construcción de la Catedral de Tours. Comercio de maderas; excelentes vinos tintos.

SAINT-AVID-DU-MOIRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Sainte-Foy-la-Grande; 860 h.

SAINT-AVIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Vallier; 470 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Eure y Loir, dist. de Châteaudun, cant. de Brou; 490 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Mont-de-Marsan; 570 h. Est. en la l. f. de Mont-de-Marsan á Roquefort. || Pobl. y municipio en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Mondoubleau; 450 h. || Pobl. y mun. en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontaumur; 770 h.

SAINT-AVIT-DE-TARDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Aubusson; 640 h.

SAINT-AVIT-DE-TIZAC. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Velines, mun. de Port-Sainte-Foy; 310 h. En el pintoresco sitio llamado *el Touron* reaparece el riachuelo que se filtra en la *Fosse de l'Eau*.

SAINT-AVIT-LES-GUESPIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Châteaudun, cant. de Brou, sit. á 145 m. de altura, á oril. del Loir; 450 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-AVIT-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Montpazier; 330 h.

SAINT-AVIT-SENIEUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Beaumont, sit. á 160 m. de altura, á oril. de un tributario del Couze; 1,000 h. Curiosa iglesia del siglo XII, tipo de las iglesias perigordinas y angumoises, con numerosas cúpulas en forma de vueltas con ojivas, llamadas *dominicales* del Anjou. Esta iglesia dependió de una abadía fundada en el siglo XI sobre la tumba del eremita Avit, muerto en 570.

SAINT-AVOLD. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Forbach, á oril. del Rosselle, afl. del Sarre, á 235 m. de altura; 3,000 h. Fáb. de productos químicos, gelatinas y grasas. Talleres de construcciones mecánicas. Est. en la l. f. de Remilly á Sarrebruck. El nombre primitivo de la población fué *Hilaricum* ó *Novacella*. Abadía benedictina fundada por Fridolino en tiempo de Clodoveo en honor de san Hilario. Pedro Diácono la atribuye á Sigisbaldo, obispo de Metz, pero éste no hizo más que restaurarla por los años 714. Padeció mucho con las rapiñas del conde Volmero y gozó siempre de los favores de los obispos metenses; Burchardo, en 1293, les dió la iglesia de Tettinghem, Aldemaro la de Bunga y Bidelstrof. Recibió este nombre por haberse trasladado desde Roma á este monasterio las reliquias de san Nabor, vulgo *Avold*.

SAINT-AVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de La Chambre; 300 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-AY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Meung; 1,010 h. Est. en el f. c. de Orleáns. En el lugar donde existió una antigua abadía cisterciense se eleva hoy el castillo moderno de Voisins.

SAINT-AYBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Valenciennes, cant. de Condé-sur-l'Escaut; 390 h. Yacimientos de hulla.

SAINT-BABEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Issoire; 1,340 h. Almazaras.

SAINT-BADOPH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Chambéry; 670 h.

SAINT-BANDRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Vic-sur-Aisne; 320 h. En el siglo VI fué llamada *Aisdinum*.

SAINT-BARBANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Mézières-sur-Issoire; 1,410 h. Linterna de los muertos, monumento funerario del siglo XIII.

SAINT-BARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Crocq; 460 h.

SAINT-BARDOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Romans; 500 h.

SAINT-BARNABÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudeac, cantón de La Chèze; 1,080 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI.

SAINT-BARTHÉLEMY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Bussières-Badil; 810 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Beaurepaire; 640 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Seyches; 930 h. Producción y comercio de ciruelas. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Angers; 1,260 h. Est. en el f. c. de Orleáns. Castillo de Pignerolles del siglo XVIII. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Mortain; 380 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Pontivy, cant. de Baud; 1,800 h. Ermita de Saint-Adrien, en la que surgen varias fuentes. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de La Ferté-Gaucher; 410 h.

SAINT-BARTHÉLEMY. *(Sanctus Bartholomeus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Melisey, junto al Ognon; 960 habitantes. Fundición de cobre. En el lugar llamado *la Pierre* existe el monumento megalítico designado con el nombre de la *Pierre du Sarrasin*. Detrás de la población y no lejos del Ognon, ruinas de un castillo que había pertenecido á las familias de Chalonvillars, Faucogney, Grammont y Bauffremont, y el que fué sitiado, tomado y arrasado por Turena en 1644. En dicho lugar se han encontrado armas, balas de cañón, etc. Iglesia moderna, con labores antiguas en madera en la capilla de la Virgen.

SAINT-BARTHÉLEMY. (En inglés, *Saint-Bartholomew.*) *Geog.* Isla de las Antillas Francesas, dependencia

de Guadalupe, sit. á 20 kms. al S. de St-Martin y á los 17° 54′ de lat. N. Tiene 10 kms. de longitud y ocupa 25 kms.² de superficie, con 2,600 h. (de ellos una tercera parte negros). La isla, que es montañosa y de una altura de hasta 306 m., está formada al N. por caliza terciaria, al S. por rocas eruptivas, y carece de manantiales de agua, por lo cual ésta se recoge en cisternas; es, además, pelada y seca, pero sana, y en ella se produce azúcar, algodón, cacao, tabaco, etc. La capital de SAINT-BARTHÉLEMY es Gustavia Frei (1,000 habitantes), sit. en la costa SO., con excelente puerto de mar en Carenage, y cerca de la punta E. se halla Lorient; en la primera de estas localidades se habla en inglés y en la segunda en francés. SAINT-BARTHÉLEMY fué descubierta á principios del siglo XVI y colonizada por los franceses en 1648, pero ya en 1784 la Compañía de la India Occidental Francesa la cedió á Suecia y en 1878 Francia la adquirió de nuevo por compra.

Bibliogr. Högström, *St.-Barthélemy under svenskt välde* (Upsala, 1888).

SAINT-BARTHÉLEMY-DE-DOUBLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Montpont; 850 h.

SAINT-BARTHÉLEMY-DE-SÉCHILIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Vizille; 590 h. Yacimientos de antracita. Minas de zinc y de plomo.

SAINT-BARTHÉLEMY-DE-VALS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Vallier; 1,540 h.

SAINT-BARTHÉLEMY-LE-MEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. del Cheylard; 740 h.

SAINT-BARTHÉLEMY-LE-PIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Lamastre; 1,160 h. Molinos de seda.

SAINT-BARTHÉLEMY-LE-PLEIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. y cant. de Tournon; 1,070 h. Mina de plomo argentífero.

SAINT-BARTHÉLEMY-LESTRA Ó DE STRATA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Feurs, cerca del límite del Forez y del Lyonnais y junto al antiguo camino del Loire al Ródano; 840 h.

SAINT-BASILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Lamastre; 1,310 h.

SAINT-BATOLPH. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el condado de Essex; forma parte de la aglomeración de Colchester y cuenta unos 7,000 h.

SAINT-BAUDEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Lignières; 920 h.

SAINT-BAUDELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep., dist. y cant. de Mayenne; 730 h. Canteras de caolín. Fundición.

SAINT-BAUDILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Crémieu; 800 h. Ruinas del castillo feudal de Brotel en una pintoresca roca.

SAINT-BAUDILLE-DE-LA-SILVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cantón de Gignac; 510 h.

SAINT-BAUDILLE-ET-PIPET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Mens; 500 h.

SAINT-BAUZILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. y cant. de Mende; 490 h. Capilla de Saint-Alban, lugar de frecuentes peregrinaciones, en el *Causse de Balduc* (1,100 m. de altura).

SAINT-BAUZILLE-DE-PUTOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Ganges; 1,020 h. Hilados de seda; destilerías de esencias. Notable gruta.

SAINT-BAVON. *Geog. ecl.* Monasterio benedictino fundado en Gante en el año 631 y restaurado en 939. Recibió el nombre de Saint-Bavon por el ilustre monje que en él vivió, y cuyo cuerpo descansa en la iglesia al efecto construída.

SAINT-BAZILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cant. de Oradour-su-Vayres; 520 h.

SAINT-BAZILE-DE-MEYSSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Meyssac; 370 h.

SAINT-BEAT. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), en el dist. de Saint-Gaudens. Consta de 23 municipios con 9,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 525 m. de altura á oril. del Garona, entre el Cap del Mount en la rib. der. y el Cap d'Arie en la rib. izq.; 900 h. Canteras de mármol blanco explotadas casi sin interrupción desde la época romana. Su excelente calidad, superior á la de los de Carrara, ha motivado su empleo en algunas construcciones famosas, tales como la de la columna de Trajano en Roma y las fuentes de Versalles. Sobre el Garona existe un puente, y en la localidad hay varias casas del siglo XVII construídas con mármol extraído de dichas canteras. Minas de zinc y de plomo argentífero. Colosal estatua de la Virgen erigida en 1860. Hasta el siglo XIV esta población fué llamada *Pas de Loup*. El patrón de su iglesia es el mártir español san Ciriaco.

SAINT-BEATENBERG. *Geog.* V. SANKT BEATENBERG.

SAINT-BEAULIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Cornus; 350 h.

SAINT-BEAUZEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissa, cant. de Montaigu-de-Quercy; 850 h.

SAINT-BEAUZELY. *Geog.* Cant. del dep. del Aveyron (Francia), en el dist. de Millau. Consta de 5 municipios con 5,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 650 m. de altura, cerca del Muze, afl. del Tarn; 900 h. Castillo antiguo.

SAINT-BEAUZIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. y cant. de Brioude; 550 h. || Pobl. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Ennezat; 1,350 h.

SAINT-BEES. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Cumberland, cerca de St.-Bees Head, con antigua iglesia parroquial, primitivamente iglesia abacial, Seminario eclesiástico anglicano, Escuela de latín y unos 1,300 h.

SAINT-BÉNIGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Pont-de-Vaux; 1,070 h.

SAINT-BÉNIGNE-DE-DIJON. *Geog. ecl.* Monasterio fundado en el año 529 por Gregorio, obispo de Langres, quien después de encontrar el cuerpo del mártir san Benigno le trasladó á un lugar más decente y levantó en su honor una basílica. Esta abadía tuvo con frecuencia necesidad de reforma, pero desde 1651 vióse florecer en ella el verdadero espíritu de san Benito, época en que se restablecieron en ella los benedictinos de la Congregación de San Mauro.

SAINT-BENIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. de Cateau; 820 h.

SAINT-BENIN-D'AZY. *Geog.* Cant. del dep. del Vienne (Francia), en el dist. de Nevers. Consta de 16 municipios con 10,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 1 km. del Ixeure, afl. der. del Loire; 1,890 h. Castillo en ruinas, del siglo XIII. Al SE. se encuentra el de Azy, de construcción moderna.

SAINT-BENIN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Saulge; 730 h.

SAINT-BENOIST-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables d'Olonne, cant. de Moutiers-les-Mauxfaits; 650 h.

SAINT-BENOÎT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Lhuis, sit. á 228 m. de altura en una llanura de la rib. der. del Ródano; 950 h. Tuvo su origen en una abadía que fué fundada en el año 859 y, arruinada un siglo después por los húngaros, fué nuevamente erigida como simple priorato. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Castellane, cant. de Annot, sit. á 770 m. de altura; 350 h. Ruinas de un monasterio. Bella gruta, con estalactitas, en la cual se han encontrado esqueletos y objetos prehistóricos. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. y á 2 kms. SO. de Azay-le-Rideau, en el centro del bosque de Chinon, junto á las fuentes de un pequeño afluente de la ribera izq. del Indre, sit. á 80 m. de altura; 400 habitantes. Est. en la l. f. de Tours-aux-Sables d'Olonne. Su iglesia es de estilo románico, aunque construída modernamente, habiendo conservado como sacristía el santuario de la antigua iglesia que la precedía, del siglo XII. Ruinas del priorato de Grammont, fundado por Enrique II de Inglaterra en 1177, y de la abadía de Notre-Dâme de Turpenay, que perteneció á los benedictinos de Saint-Maur. Vestigios de un campo antiguo. SAINT-BENOÎT fué llamada en la Edad Media *Sanctus Benedictus de Morte.* || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. de Rambervillers; 750 h.

SAINT-BENOÎT-DE-QUINÇAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. y cant. S. de Poitiers, sit. en un ameno valle, á oril. del Miosson, afl. del Clain; 1,000 h. Iglesia de los siglos XI al XV, que perteneció á una importante abadía. El campanario data del siglo XIII, y mide 43 m. de altura, terminando en una elegante flecha. En los alrededores de la población existen paisajes pintorescos. Restos de un acueducto romano. Est. en la l. f. de Orleáns, con empalmes á Niort, Poitiers, le Blanc y Saint-Saviol. La abadía de SAINT-BENOÎT-DE-QUINÇAY fué fundada en el siglo VII por san Acario. Subsistió hasta 1790.

SAINT-BENOÎT-DES-CARMAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Carmaux; 1,200 h. Iglesia del siglo XIV. Yacimientos de hulla y de coque.

SAINT-BENOÎT-DES-ONDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Cancale; 800 h.

SAINT-BENOÎT-D'HÉBERTOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Pont-l'Évêque; 350 h.

SAINT-BENOÎT-DU-SAULT. *Geog.* Cant. del dep. del Loirct (Francia), en el dist. de Gien. Consta de 14 municipios con 12,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 200 m. de altura en forma de anfiteatro y sobre una colina granítica; 1,000 h. Iglesia de los siglos XI al XIV. Ruinas de antiguos baluartes y de una puerta fortificada del siglo XIV. Fab de tejidos y de zuecos. Almazara, Escuela de Comercio. Dólmenes en Montgarnaud y Aire-aux-Martes. Cascadas.

SAINT-BENOÎT-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Gien, cant. y á 14 kms. de Ouzouer-sur-Loire, sit. á 105 m. de altura, junto á la rib. der. del Loire; 1,400 h. Est. en la l. f. de Orleáns á Gien. Su iglesia abacial es uno de los mejores monumentos románicos de Francia. Comenzada en 1026, fué consagrada en 1031 por el papa Inocencio III. Tiene la forma de una cruz arzobispal, con doble crucero, y sus tres naves se hallan sostenidas por columnas cuyos capiteles son de estilo corintio. Entre sus notables esculturas, figuran las que representan escenas del Apocalipsis y del Génesis. De las cuatro torres en que remataba, sólo se conserva una. La sillería del coro es del siglo XIV y el órgano del siglo XVIII. Uno de los mejores monumentos que encierra es la tumba del rey Felipe I, del siglo XII. La abadía fué fundada á mediados del siglo VII, durante el reinado de Clotario III, por Leodebaldo, abad de Saint-Aignan, quien, no pudiendo hacer aceptar la regla de San Benito á sus religiosos, construyó en sus posesiones de *Attiniacum*, junto al castillo de *Floriacum*, un monasterio para monjes benedictinos bajo la advocación de San Pedro Apóstol Puso en él por abad á Rigomeno, que sólo gobernó tres años, sucediéndole san Monmulo, dejando, al morir Leodebaldo, la tercera parte de sus inmensas posesiones á san Pedro de Fleury, dando origen á su engrandecimiento. Durante el abadiato de san Monmulo tuvo lugar la traslación de las reliquias de san Benito desde Monte Casino á Fleury, traslación que llevó á cabo el año 660 el monje Aigulfo por mandato de su abad. Este hecho, que ha sido mil veces puesto en duda, y sobre el cual se ha escrito muchísimo por todos los cronistas de la Orden é historiadores de Fleury y Monte Casino, fué el origen de toda la grandeza de Fleury, que desde entonces lleva la advocación de San Benito y se le conoce en la historia con el título de *Saint-Benoît-sur-Loire.* El poseer las reliquias del santo patriarca le valió ser favorecida especialmente por los papas y reyes de Francia y ser considerada por muchos como la abadía más importante de la Orden en Francia. Durante el siglo VIII tuvo una importancia religiosa y literaria muy grande, en cuyo tiempo los monjes de Monte Casino intentaron arrebatarle el santo cuerpo de su fundador. En los primeros años del siglo IX siguió acrecentando sus posesiones é influencia, siendo especialmente favorecida por Carlos *el Calvo*, que la visitó en el año 845; pero la irrupción de los normandos en el año 866 fué fatal para el monasterio de Fleury pues dispersaron á los religiosos é incendiaron la casa, robando y saqueándolo todo. Estos trastornos materiales originaron la relajación y el desorden en la disciplina en la comunidad, hasta que á petición del conde Aurillac vino san Odón á introducir la reforma de Cluny en el año 930. El santo, con suavidad y prudencia, se impuso poco á poco, llegando á reformar completamente la casa. Posteriormente varios religiosos de Cluny vinieron á gobernar el monasterio de Fleury, pero nunca fué éste una dependencia del primero. Comenzó con esto otra era de florecimiento espiritual y temporal para Fleury, que durante los siglos XI, XII y XIII estuvo al frente de los monasterios de Francia, y durante cuya época se llevaron á cabo las grandes construcciones de que hablaremos después. Aquí tuvieron lugar dos Concilios, uno en 1107 y el otro tres años después. El papa León VII le hizo exento de la jurisdicción episcopal. En 1130 se reunieron en Fleury san Bernardo, Inocencio II y el rey Luis VI, para tratar de graves asuntos. El Papa, como recuerdo de su visita, le concedió la iglesia de Sully-sur-Loire, contando ya en aquella época el monasterio con 33 prioratos que producían cuantiosas rentas. Abades de la casa hacían grandes limosnas y favorecían á los monasterios más pobres y abandonados. No obstante, á principios del siglo XIV, Fleury vió poco á poco disminuir sus rentas, tanto, que tuvieron que acudir al rey Felipe *el Hermoso*, quien les visitó en 1308, dejándoles 2,200 libras. Pero cuando la abadía vino á menos y se relajó la observancia fué al introducirse en ella los abades comendatarios. El primero fué Juan de la Tremouille, después cardenal, nombrado por Luis XII en 1486. Al ser dado en encomienda al cardenal Duprat en 1515 por Francisco I, los religiosos opusieron tenaz resistencia, mandando el rey, en castigo, destruir la torre de la iglesia. Como los abades comendatarios seguían haciendo estragos en los monasterios, para defenderse de ellos, Marmou-

tiers, Saint-Saveur, Evron, Fleury y otros, se reunieron en 1580 para formar la Congregación galicana de exentos, teniendo el Capítulo general en Marmoutiers. La abadía de Fleury había perdido gran parte de sus rentas y posesiones durante el siglo XVI, y en 1561 saquearon su celebérrima biblioteca los hugonotes, capitaneados por el hereje cardenal Odet de Châtillon, abad comendatario. Los libros fueron vendidos por los herejes, comprando gran parte la reina Cristina de Suecia, viniendo más tarde á parar á la Biblioteca Vaticana. El monasterio se levantó algún tanto durante el reinado de Luis XIV, gracias al cardenal Richelieu, que la tenía en encomienda y que la incorporó á la naciente Congregación de San Mauro (1627). Estos religiosos dieron un gran impulso á los estudios, reorganizando la Escuela de Fleury, reuniendo gran parte de los libros extraviados y haciendo florecer de nuevo la antigua cátedra de teología; pero el jansenismo llegó á introducirse en dicha Escuela, que había de acabar pocos años después en tiempo de la Revolución. Hasta esa época duraron los abades comendatarios, y el último prior claustral tuvo la debilidad de prestar el juramento de fidelidad á la República; pero poco después, arrepentido de su cobardía, envió su retractación á París, por lo cual fué destituído de sus funciones. Cuando hacia 1840 las Ordenes religiosas comenzaron á renacer en Francia, Dupanloup quiso restaurar y devolver Fleury á los benedictinos de la Congregación de Solesmes; pero habiendo tenido algunas dificultades de carácter político con su general, Guéranger, se la confió al padre Muard, fundador de la Congregación de la Pierre-qui-Vire, quien, sin establecer un monasterio propiamente dicho, envió algunos religiosos á regentar la parroquia de SAINT-BENOÎT-SUR-LOIRE. Tal vez hubieran restaurado el monasterio y formado una comunidad religiosa si no hubiera acontecido la expulsión de los religiosos en 1904, en virtud de la Ley de Asociaciones. Hoy sólo queda en Fleury un religioso de la Pierre-qui-Vire, en calidad de párroco, con el fin de custodiar el sagrado depósito de las reliquias de san Benito y conservación de la antigua iglesia monasterial. Desde hace unos años, especialmente durante la guerra de 1914-1918, Fleury viene siendo el centro de solemnes reuniones y retiros espirituales de millares de oblatos seglares de la orden Benedictina, que trabajan activamente por la exaltación de la Orden y devoción á san Benito, á quien se ha declarado protector de Francia. La historia de este monasterio, en cuanto á sus edificios, ha sido también accidentada. Del convento primitivo, bastante sencillo y reducido, no queda nada. Ya sabemos que los normandos los dejaron muy mal parados y un incendio del año 974 los redujo á cenizas. La época de las grandes construcciones arquitectónicas de la iglesia y monasterio de Fleury fué el siglo XI y parte del XII En 1022 el abad Gauzlin levantó una gigantesca torre feudal, á cuyo lado se fué construyendo los años siguientes la monumental basílica ó iglesia monasterial que todavía se conserva, uno de los monumentos románicos más grandes y hermosos que hay en Francia. Acabóse su construcción en los primeros años del siglo XIII. Tiene 94 m. de largo por 20 de ancho; la nave principal mide 32 m., con una cripta hermosísima, restaurada últimamente. El pórtico, románico puro, cuenta 50 columnas; es también obra del abad Gauzlin. En el coro se halla el sepulcro del rey Felipe I, enterrado en 1108. Tanto éste como la sacristía y relicario son del estilo y belleza de la iglesia, sobre cuya descripción se han publicado muchas obras, pues son joyas de inmenso valor artístico que aquí no podemos detallar. En cuanto al monasterio propiamente dicho, no se conserva nada; y, además, á causa de los muchos incendios, no formó nunca un conjunto arquitectónico comparable á la iglesia.

Bibliogr. Annales Floriacenses (626-1060), en *Monumenta Germ. Hist.* (II, 1829); Bosco, *Bibliotheca floriacensis vetus: benedictina, sancta, apostolica, pontificia, cesaria, regia, Franco-Galica...* (Lyón, 1605); Martene, *Calendarium floriacense*, en *Vet. Script. Coll.* (VI, 550, 1729); *Ceremoniale, usus, consuetudines coenobii floriacensis*, manuscrita (siglo XIII); *Chronicon floriacense* (París); B. N., *Gallia Christiana nova* (VIII, 1570-73, 1744); Rocher, *Histoire de l'abbaye royale de Saint Benoît-sur-Loire* (Orleáns, 1865); *Histoire littéraire de France* (VI, 293 y 294, 1742); Marchand, *Souvenirs historiques sur l'ancienne abbaye de St. Benoît-sur Loire...* (Orleáns, 1838); Rocher, *Pérélinage à St.-Benoît-sur-Loire, ou notions historiques et archéologiques sur cette antique abbaye et son église monumentale.* (Orleáns, 1852); Vergnaud-Romagnesi, *Notes historiques et archéologiques sur l'ancienne abbaye de Fleury* (Orleáns, 1841); Gaucheron, *L'école de Fleury sur-Loire à la fin du X.e siècle et son influence*, en las *Mém. soc. archeol-hist.* (XIV, 551-716, Orleáns, 1875); Chamard, *La traslation du corps de St. Benoît d'Italie en France* (París, 1882); Mabillon, *Annales O. S. B.* (I); Molinier, *Obit. Franc.* (178 y 179, 1890); Helyot, *Dictionnaire des ordres religieux* (II, 1184-86, 1849); Chazal, *Historia Floriacensis* (Orleáns, 1725).

SAINT-BENOÎT-SUR-SEINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Troyes; 1,170 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Vestigios de la vía romana de Troyes á Soissons, llamada *Vía Regia*. Esta población, antes de ser cedida á la abadía de Saint-Benoît-sur-Loire, se llamó *Thurey*, nombre que volvió á tomar durante algún tiempo, en el siglo XVIII.

SAINT-BENOÎT-SUR-VANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Aix-en-Othe, junto al río Vanne; 500 h. Est. del f. c. del Este. Tejar; molino. Vía romana; castillo de los siglos XVI y XVII, con torreones y fosos profundos. En las vecinas praderas del Vannes surgen las hermosas fuentes de Armentières y empieza el acueducto del Vanne á París. Esta localidad, antes del siglo XII, se llamó *Courmorin*. El nombre procedía de la abadía de Saint-Benoît-sur-Loire, dueña de la iglesia de SAINT-BENOÎT-SUR-VANNE desde 1075.

SAINT-BERAIN-SUR-DHEUNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlons, cant. de Givry; 1,110 h. Est. del f. c. de Lyón. Minas de hulla. Antigua iglesia con una artística capilla señorial.

SAINT-BERAIN-SUR-SANVIGNES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loire, distrito de Autun, cant. de Montcenis, sit. á 300 m. de altura, al pie de unas colinas, y cerca de un estanque del cual surge el Oudrache, afl. del Bourbince; 1,060 h.

SAINT-BERNARD. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el de Luisiana; se extiende al E. de Nueva Orleáns y comprende numerosas islas, incluso las de Chondeler; 621 millas cuadradas inglesas y 4,968 h. según el censo de 1920. País llano y húmedo, plagado de mosquitos. Cap. Saint-Bertrand.

SAINT-BERNARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Touvet; 400 h.

SAINT-BERNARD ó SAINT-BERNARD-DE-ROMANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cantón de Trévoux, sit. á 190 m. de altura, junto á la rib. izq. del Saona; 290 h. Restos de murallas. Viejo castillo restaurado. Al N. de la población existe la meseta de Bruyères, donde se libró la batalla en que César venció á los Tigurinos (58 a. de J. C.). SAINT-BERNARD perteneció en otro tiempo á la abadía de Saint-Bernard-de-Romans. Antes del siglo XI esta localidad, fundada por los romanos, llevó el nombre de *Spinosa*.

SAINT-BERNARD-DE-ROMANS. *Geog. ecl.* Abadía benedictina en la dióc. de Vienne, fundada por el obispo de esta ciudad, Bernardo, por los años 837, en honor de los santos Exuperio y Feliciano, pero más tarde la devoción trocó este nombre por el del fundador. En 908 sufrió mucho por las tiranías de los señores vecinos, mas en 995 fué cobrando la abadía gran importancia por las posesiones que adquiriera é influencia social. A mediados del siglo X desaparecieron los monjes y tomaron posesión de ella unos canónigos; su abad llegó á ser obispo de Vienne, y ellos tenían el derecho de intervenir en la elección. Esta abadía desapareció hacia el año 1790.

SAINT-BERON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. del Pont-de-Beauvoisin; 960 h. Castillo moderno. Est. en la línea férrea de Saint-André-le-Gaz á Chambéry.

SAINT-BERTHEVIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. y cant. de Laval, sit. á 100 m. de altura, cerca del Vicoin, afl. del Mayenne; 1,710 h. Est. del f. c. del Oeste. Peñasco llamado de *Saint-Berthevin*, donde, según una tradición local, el santo misionero predicaba la fe cristiana á los habitantes de las poblaciones de los alrededores.

SAINT-BERTHEVIN-LE-TANNIÈRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cantón de Landivy; 930 h. Ruinas de un castillo antiguo.

SAINT-BERTINO. *Geog. ecl.* V. BERTIN (ABADÍA BENEDICTINA DE SAN).

SAINT-BERTRAND-DE-COMMINGES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Barbazan, sit. á 515 m. de altura, en una peña aislada que surge en el valle de la ribera izq. del Garona; 580 h. Fuente ferruginosa. Canteras de mármol negro. SAINT-BERTRAND-DE-COMMINGES es una de las regiones más pintorescas y curiosas del Pirineo. A sus pies corre el Garona entre los desfiladeros de Tibiran, y más arriba, detrás de los barrancos que la aíslan, se elevan colinas de más de 1,050 metros, cubiertas de bosques. La pequeña ciudad se



Saint-Bertrand-de-Comminges.—Coro de la catedral

agrupa alrededor de la Catedral, que ocupa el punto culminante de la roca. En la parte inferior existe el suburbio de Plan. El templo, consagrado á Nuestra Señora, es el más bello de los Pirineos, correspondiendo su amplitud á la de las tres naves reunidas de la iglesia románica que lo precedió, construída por iniciativa de Saint-Bertrand. El bello portal, la fachada con sus inscripciones y esculturas románicas, la torre, y el interior, con sus enormes pilares y vueltas laterales, son restos de la primitiva basílica. El coro, comenzado en 1304, fué terminado en 1352 por el obispo Hugo de Châtillon, cuyo sepulcro en mármoles, por la delicadeza de sus esculturas, es uno de los más bellos del siglo XV. Los órganos del templo están encerrados en magníficas cajas de estilo Renacimiento, siendo también dignos de llamar la atención la sillería del coro y los púlpitos, preciosas obras de talla. La sacristía contiene, entre otras joyas valiosas, el báculo de marfil de Saint-Bertrand, un cofre de la misma substancia, que se supone perteneció también al santo, y una capa bordada en oro, que se cree fué propiedad de Clemente V. A la derecha de la Catedral existe el claustro, tres de cuyos lados son románicos y muy curiosos. Los restos de la Sala capitular datan del siglo XII. Cerca de la Catedral se encuentran el Palacio Episcopal, edificio gótico del siglo XVI, y una casa que perteneció á P. Bridault, baile de la población en 1440. La parte alta de SAINT-BERTRAND-DE-COMMINGES está rodeada por una muralla con dos puertas, una de las cuales ostenta las armas de un cardenal del siglo XV y un bajorrelieve funerario; la otra es menos interesante Antes del siglo XIII, fué conocida esta población con el nombre de Comminges, en latín *Convenae*. En 1790 quedó suprimido el obispado.



Saint-Bertrand-de-Comminges (Alto Garona, Francia). Claustro de la iglesia

SAINT-BEURY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur, cant. de Vitteaux, á 1,5 kms. de la rib. der. del Armaçon; 370 h. Est. del f. c. de Lyón. Molino. En su término existe un castillo en ruinas. SAINT-BEURY desde 1890 ha tomado el nombre oficial de Beurizot.

SAINT-BIEZ-EN-BELIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ecommoy; 660 h.

SAINT-BIHY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Quintin; 3,400 h. A 1 km., castillo de la Grande Ile, notable construcción del siglo XVI.

SAINT-BLAISE-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cantón de Rives; 530 h.

SAINT-BLANCARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Miranda, cant. de Masseube; 500 h. Iglesia del siglo XVI, con un retablo de la misma época. Castillo del siglo XIII, modernamente reconstruído.

SAINT-BLAZEY. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, á 6 kms. NE. de Saint-Austell, sit. en la costa de la pequeña bahía de Par Harbour; unos 3,000 h.

SAINT-BLIMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Saint-Valéry-sur-Somme; 1,200 h. Aserraderas mecánicas. Fundición.

SAINT-BLIN. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Marne (Francia), en el dist. de Chaumont. Consta de 15 municipios con 5,100 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 294 m. de altura, entre colinas cubiertas de bosque; 600 h. Fab. de botones. Est. en la l. f. de Chaumont á Neufchâteau.

SAINT-BÖËS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. de Othez; 400 h. Ruinas de un castillo. Fuente sulfurosa y bituminosa. Cristales de azufre.

SAINT-BOHAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois; 390 h. Iglesia de los siglos XII y XV, en la cual existe un sarcófago con el cuerpo de Saint Béthaire ó Bohaire, obispo de Chartres (m. el año 623). Castillo de los siglos XIV al XVIII. Caudalosa fuente.

SAINT-BOIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon, cant. de Buxy; 810 h. Hermoso viaducto. Est. en la l. f. de Châlon á Cluny.

SAINT-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Belley; 320 h.

SAINT-BOMER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Belley; 320 habitantes.

SAINT-BOMER-LES-FORGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Domfront; 1,490 h. Antiguo castillo llamado del Diablo. Est. en la l. f. de Caen á Laval.

SAINT-BON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Montiers, cant. de Bozel; 590 h. Minas de plomo argentífero. Canteras de pizarra. Bellos paisajes.

SAINT-BONIFACE. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de Manitoba; 12,881 h. según el censo de 1921. Su desarrollo es reciente. Est. f. c.

SAINT-BONNET. *Geog.* Cant. del dep. de los Altos Alpes (Francia), en el dist. de Gap. Consta de 20 municipios con 10,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 1,022 m. de altura, cerca del Drac, afl. del Isère; 1,700 h. Fuente sulfurosa. Casa donde nació, en 1543, el condestable Lesdiguière. SAINT-BONNET, con anterioridad á 1790, estaba considerada como capital del Champzaur. || Pobl. y municipio en el dep. del Cantal, dist. de Murat, cant. de Marcenat, al pie de unas imponentes rocas basálticas y junto al Santoire, afl. del Rue; 710 h. Iglesia del siglo XIV. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, distrito y cant. de Barbezieux; 510 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. de Nimes, cant. de Aramon; 360 h. Iglesia del siglo XII. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant de Riom; 1,320 h. Fab. de aguardientes.

SAINT-BONNET ó SAINT-BONNET-DE-MIRAMBEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Mirambeau; 1,430 h. Est. del f. c. de Saintes á Pont-Maubert. Cría de ganado. Elaboración de quesos. Destilerías.

SAINT-BONNET ó SAINT-BONNET-DE-SALERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Salers; 1,020 h. Torre feudal de Leybros. Ruinas de otros dos castillos.

SAINT-BONNET-DE-BELLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. y cant. de Bellac; 1,500 h.

SAINT-BONNET-DE-CRAY. *(Sanctus Bonitus de Croyo.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Semur-en-Brionnais, junto al Souplain; 1,060 h. Molinos. Iglesia en parte románica.

SAINT-BONNET-DE-CHAVAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Saint-Marcellin; 720 h.

SAINT-BONNET-DE-FOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cantón de Montmarault; 800 h. Castillo del siglo XV. Estación en la l. f. de Bezenet á Varennes-sur-Allier.

SAINT-BONNET-DE-JOUX. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia). en el dist. de Charolles. Consta de 7 municipios con 7,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 405 m. de altura, en una meseta cubierta de bosque; 1,500 h. Almazaras; canteras de piedra. A 2 kms. N. se encuentra el castillo de Chaumont, notable construcción del Renacimiento, con una artística capilla.

SAINT-BONNET-DE-MONTAUROUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Grandrieu, sit. junto á una garganta por cuyo fondo corre el Chapeauroux; 590 h. Castillo de Coudres, en ruinas. Est. en la l. f. de Clermont á Nimes.

SAINT-BONNET-DE-MURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Heyrieux; 760 h.

SAINT-BONNET-DE-ROCHEFORT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de Gannat; 1,260 h. Est. en el f. c. de Orleáns. Hermoso viaducto sobre el Sioule. Iglesia de los siglos XII al XIV. Castillo feudal de Rochefort, modernamente restaurado.

SAINT-BONNET-DES-BRUYÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Monsols; 1,070 h.

SAINT-BONNET-DES-QUARTS ó DES-CARNS. *(Sanctus Bonitus de Caris ó des Carres.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cantón de La Pacaudière; 1,250 h. Perteneció durante el antiguo régimen á la familia de Damas-Thianges. Cerca de la población, y en el límite de Auvernia con el Forez, existen restos de fortificaciones primitivas construídas con grandes bloques de piedra tosca, de donde proviene el nombre de la localidad.

SAINT-BONNET-DE-VALCLÉRIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Grand-Serre; 520 h.

SAINT-BONNET-DE-VIEILLE-VIGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Palinges; 640 h.

SAINT-BONNET-ELVERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Argentat; 980 h.

SAINT-BONNET-EN-BRESSE. *(Sanctus Bonitus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. de Pierre-en-Bresse, junto al Guyotte; 1,210 h. Est. del f. c. de Dijon á Saint-Amour y de Dale á Chagny. Molino. Vestigios

de la antigua carretera llamada *la Via gravée*. Hallazgo en 1843 de monedas romanas y de un escudo de bronce y plata. El señorío perteneció sucesivamente á las familias de Sennecey, de Saubiez, de Gontier, de Legouz y de Parabère.

SAINT-BONNET-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Pierrebuffière; 1,390 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Juillac; 860 h. Iglesia del siglo XII. Yacimiento de hulla.

SAINT-BONNET-LE-BOURG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Saint-Germain-l'Herm; 740 h.

SAINT-BONNET-LE-COURREAU. *(Sanctus Bonitus de Kadrellis.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Georges-en-Couzan; 1,860 h. Fab. de chocolate.

SAINT-BONNET-LE-CHASTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Saint-Germain-l'Herm; 1,350 h. Ruinas de fortificaciones.

SAINT-BONNET-LE-CHÂTEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Montbrison. Consta de 11 municipios con 14,900 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 846 m. de altura, junto á la gran carr. de Auvernia. Notable iglesia del siglo XV, con frescos atribuídos á Luis Vobis. Casas del siglo XVI. Biblioteca rica en incunables y manuscritos. Fab. de blondas. Fundición de cobre. Est. de término, en el empalme de Bonson en la l. f. Clermont á Saint-Etienne. La localidad perteneció en feudo, desde el siglo XII al XIII, á la familia Saint-Bonnet, de la cual surgió Sibila de Saint-Bonnet, esposa de Amadeo V de Saboya. Pasó después á poder de los condes de Forez, quienes le concedieron carta de franquicia en 1270.

SAINT-BONNET-LE-FROID. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Montfaucon; 730 h.

SAINT-BONNET-L'ENFANTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Vigeois; 660 h.

SAINT-BONNET-LES-OULES. *(Sanctus Bonitus Ollarum ó Saint-Bonnet-les-Ollières.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Saint-Galmier; 830 h. El castillo de esta población perteneció á los condes de Forez hasta el siglo XIII, en que pasó á la familia de Angérieu. Est. en la l. f. de París á Saint-Etienne.

SAINT-BONNET-LE-TRONCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Lamure; 990 h. Fab. de hilados de algodón.

SAINT-BONNET-PRÈS-BORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Bort; 570 h.

SAINT-BONNET-PRÈS-ORCIVAL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont, cant. de Rochefort; 790 h.

SAINT-BONNET-TRONÇAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cantón de Cérilly; 1,400 h. Fáb. de alambres y cuerdas. Antiguo castillo de Tronçais, reconstruído en gran parte.

SAINT-BONNOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Prémery; 350 h.

SAINT-BOUIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. y cant. de Sancerre; 820 h. Castillo de la *Grange*, construído en el reinado de Luis XIII y restaurado á fines del siglo XIX.

SAINT-BRANCHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yvonne, dist. de Avallon, cant. de Quarré-les-Tombes; 870 h.

SAINT-BRANCHS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Montbazon; 1,600 h. Est. en la l. f. de Esvres á Grand-Pressigny.

SAINT-BRANDAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Quintin; 2,460 h.

SAINT-BRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Saint-Ambroix; 630 h. Iglesia de los siglos XII y XIX. Hilados de seda. Yacimientos de hulla. Cruz monumental erigida en 1868. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Castries; 380 h. Est. del f. c. de Lyón. Vestigios de la vía romana de Narbona á Aix.

SAINT-BRESSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Faucogney; 1,430 h. Fab. de papel y de hilados de algodón.

SAINT-BRESSOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cant. de Lacapelle Marival; 350 h.

SAINT-BRÉVIN-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Paimboeuf; 1,560 h. Baños de mar.

SAINT-BRIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Dinard-Saint-Enogat; 2,160 h. Espaciosa playa, muy frecuentada en verano. Menhires y dolmen entre SAINT-BRIAC y la Garde-Guérin. Campanario de granito, de 1671.

SAINT-BRICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cant. de Saint-Junien, sit. á oril. del Vienne; 1,510 h. Fab. de porcelana y de objetos de papel-paja. || Pobl. y mun. en el departamento del Charenta, dist. y cant. de Cognac, situada en la rib. der. del Charenta; 620 h. Almazara. Fáb. de cal. Dolmen conocido por la *Pierre de Vache*. Hermoso castillo restaurado, del siglo XIV. En una de sus salas, Enrique de Navarra tuvo una entrevista con Catalina de Médicis (25 de Septiembre de 1586). A 2 kilómetros NE., notable iglesia abovedada con una serie de cúpulas. La fachada, del siglo XII, está maravillosamente conservada. Al E. castillo del siglo XVII, llamado de Garde-Epée. || Pobl. y mun. en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Grez-en-Bouère; 740 h. Yacimiento de antracita. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Provins; 340 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Ecouen; 1,230 h. Est. del f. c. del Norte. Hortalizas y frutas. Campanario del siglo XII.

SAINT-BRICE-COGLES. *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), en el dist. de Fougères. Consta de 11 municipios con 14,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 110 m. de altura, cerca de Oisance, afl. del Couesnon; 1,900 h. Castillo del siglo XV. Est. en la l. f. de Fougères á Pontorzon.

SAINT-BRICE-DE-LANDELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Saint-Hilaire-du-Harcouet; 920 h.

SAINT-BRICE-ET-COURCELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. y cant. de Reims; 930 h. Hilados de lana.

SAINT-BRICE-SOUS-RANES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cantón de Ecouché; 320 h.

SAINT-BRIDE. *Geog.* Bahía de la costa de la Gran Bretaña correspondiente al País de Gales; forma parte del canal de San Jorge y se abre en el litoral O. de la península ocupada por el condado de Pembroke. Está limitada por la península de San David al N., que continúa en la isla Ramsey, y por otra península meridional con la isla de Skomer. Tiene 18 kms. de fondo y 12 de abertura entre las islas ó 15 entre las penínsulas.

SAINT-BRIEUC. *Geog.* Dist. del dep. de las Costas del Norte (Francia). Comprende los cantones de Châ-



telaudren, Etables, Lamballe, Lanvollon, Moncontour, Paimpol, Plenœuf, Ploeuc, Plohua, Quintin y Saint-Brieuc (N. y S.) con 96 municipios y 172,500 h. El cantón de Saint-Brieuc Norte consta de 6 municipios, con 20,000 h., y el de Saint Brieuc Sur, de 8 municipios, con 26,200 h.

SAINT-BRIEUC. *Geog.* C. de Francia, cap. del dep. de las Costas del Norte, del distrito y de los dos cantones de su nombre, sit. á 88 m. de altura, entre la rib. derecha del Gouet y la rib. izq. de su afl. el Gouedic, en el seno de la bahía de Saint-Brieuc; 24,511 h. según el censo de 1920. Ofrece el doble carácter de una ciudad marítima y campestre. Su campiña aparece cortada por valles profundos cultivados. Es de construcción irregular, con calles tortuosas de pendiente rápida y numerosos edificios antiguos. La Catedral, consagrada á San Esteban, se eleva en el emplazamiento de la capilla del monasterio de Saint-Brieuc, convertida en iglesia episcopal en el siglo IX. Su reconstrucción comenzó en el siglo XIII por el obispo san Guillermo Pinchon y fué continuada durante los siguientes hasta el siglo XVIII en que quedó definitivamente terminada. La nave mayor contiene labores artísticas de exquisito gusto moderno. Son dignos de admirarse en este templo el altar esculpido del Santísimo Sacramento, las tapicerías antiguas y la caja del órgano, de estilo Renacimiento, cubierta de primorosos arabescos. Entre los demás edificios religiosos figuran la iglesia parroquial de San Miguel, reconstruída en 1498, demolida en 1837 y reedificada de nuevo; el oratorio de Nuestra Señora de la Fontaine (1420), y lá iglesia de San Guillermo (1240). Las principales construcciones de carácter civil, son: el Palacio de la Prefectura, cerca del cual se encuentran el nuevo edificio de los Archivos y la casa llamada del *Saint-Sprit*, antigua prebenda canonical, adornada con una torre del siglo XV; el Palacio Municipal; antiguo Hotel-Tregomar, reconstruído en 1867, en el cual se halla instalado el Museo, con valiosas colecciones de pinturas, arqueológica y de historia natural; el llamado Palacio de los duques de Bretaña, que fué, no obstante, comenzado en 1577 con sujeción al estilo Renacimiento, y donde se alojó Jacobo II de Inglaterra, y el Palacio de Rohan, con una suntuosa habitación del siglo XV, declarado, como el anterior, monumento histórico. Hay, además, en SAINT-BRIEUC: un magnífico viaducto sobre el Gouedic, de 134 m. de long. por 39 de altura; una gran estatua de la Virgen, en la colina de Bué, y otras erigidas en honor de Du Guesclin, Poulain Corbion y de los hijos de la ciudad muertos en la guerra de 1870-71. La industria de la población consiste en la agricultura, ladrillería, fábs. de tejidos, cuerdas, curtidos, instrumentos aratorios y conservas. Hay también fundiciones de hierro y cobre. Por el puerto, cuyos muelles están en una y otra ribera del río, especialmente en la aldea de Legué, se realiza un activo tráfico de hilos, cáñamo, huevos, miel, manteca, legumbres, granos, cidra, hulla, hierro, planchas y maderas del Norte. Está en comunicación con el mar, mediante un canal de 1,400 m. de long. SAINT BRIEUC es residencia del prefecto del departamento y tiene Au-



Saint Brieuc.—La catedral, edificada en el siglo XIII y fortificada en 1375

dencia de lo criminal, Tribunal de primera instancia, Escuela normal de maestros y maestras, Instituto, Sociedad Arqueológica y varias entidades de cultura y beneficencia. Est. f. c. de París á Brest.

Historia. Entre los emigrados bretones insulares que, huyendo de los sajones invasores de la Gran Bretaña, fueron á establecerse en el siglo V en la desembocadura del Gouet, se hallaban san Briomach (Brieuc) y sus discípulos, quienes encontraron acogida en el señor de Rigwal, quien les concedió un trozo de terreno donde edificar un monasterio. Este territorio fué ensanchando en vida del santo, y, después de su muerte, el rey Childeberto I concedió privilegios al monasterio, junto al cual se formó un núcleo de población que con el tiempo constituyó la ciudad de SAINT-BRIEUC. En 848, el monasterio, que sólo era abadía, fué erigido en sede episcopal por el rey de los bretones, Nomenoe. Los obispos llegaron á ser señores poderosos, soberanos, de un feudo eclesiástico que comprendía las parroquias vecinas. La administración eclesiástica no terminó hasta 1729, año en que fué separado el municipio de la parroquia. La Catedral, fortificada, había servido más de una vez de ciudadela, pudiendo á este efecto citarse el sitio de 1375, sostenido contra el duque Juan V, ayudado por un ejército inglés, que hubo de retirarse. En 1394, Oliverio de Clisson, que fué su defensor durante el asedio referido, la sitió á su vez, logrando apoderarse de la población, entregándola al saqueo y al pillaje. El período mediante entre los siglos XV y XVI fué de prosperidad para SAINT-BRIEUC, mas posteriormente sufrió las consecuencias de las guerras de la Liga y en 1592 cayó en poder de los españoles. En 1601 la devastó una epidemia. En 1628 fué rodeada de murallas, de las que sólo quedan vestigios, y en 1691 se creó en ella un almirantazgo. En 1795 se desarrollaron en los alrededores de SAINT-BRIEUC sangrientos episodios de la llamada guerra de los *Chouanes*. Las armas de SAINT-BRIEUC, son un grifo de oro, en campo de azur.

Bibliogr. Abate Ruffelet, *Annales briochines* (1771); Geslin de Bourgogne y de Barthélemy, *Les anciens Évêchés de Bretagne, histoire et monuments* (1865 y 1866); Pelaud, *Notice sur le port du Légué-Saint-Brieuc*, en *Ports maritimes de France* (t. III, 1878); Gerin de Lamorflan, *Saint-Brieuc et ses plages* (1886).

SAINT-BRIEUC-DE-MAURON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Ploermel, cant. de Mauron; 860 h.

SAINT-BRIEUC-DES-IFFS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Bécherel; 500 h.

SAINT-BRIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. y cant. de Auxerre, sit. á 150 m. de altura en el centro del circo de colinas y junto á un pequeño tributario del Yonne; 1,480 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, con vidrieras de la época del Renacimiento, un sarcófago del siglo VII, donde se guarda el cuerpo de Saint-Cot, y un púlpito de madera, primorosamente esculpido. Casa que perteneció á la orden del Temple, con ventanales románicos. En el bosque de Senoy, al O. de la población, existe un castillo que ha dado origen á numerosas leyendas locales. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-BRIS-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Burie; 370 h.

SAINT-BRISSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Gien; 1,100 h. Iglesia del siglo XI restaurada en el XIX. Castillo hexagonal de los siglos XIII y XV, con seis torres de 30 m. de altura. Fué mansión señorial de los primeros barones del Berry. Ruinas de un priorato. || Pobl. y municipio en el dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinon, cant. de Montsauche; 1,000 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Ruinas de un castillo del siglo XII. Dolmen llamado le *Fort Chevresse*. El señorío de Mont-Brisson constituyó en la Edad Media una de las baronías más poderosas del Nivernais.

SAINT-BROING. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. y cant. de Gray, sit. á 195 m. de altura, á oril. del Morte, afl. del Saona; 250 h. Est. en la l. f. de Gray á Bucey-les-Gy. Ruinas de la abadía premonstratense de Corneux, fundada en 1134.

SAINT-BROINGT-LES-FOSSES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Langres, cant. de Prauthoy; 330 h.

SAINT-BROLADRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cantón de Pleine-Fougères; 1,980 h.

SAINT-BUEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Saint-Geoire; 730 h. Fab. de tejidos de seda.

SAINT-CALAIS. *Geog.* Dist. del dep. del Sarthe (Francia). Comprende los cant. de Bouloire, la Chartre-sur-le-Loir, Château-du-Loir, Grand-Luce, Saint-Calais,



Saint-Calais (La Sarthe, Francia). — La Iglesia

y Vibraye, con 56 municipios y 60,800 h. El cant. de Saint-Calais consta de 14 municipios con 13,050 h. || C. en el dep. del Sarthe, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 103 m. de altura, á oril. del Anille, afl. del Braye; 3,700 h. Bella iglesia de los siglos XIV al XVII, resto de un monasterio, con una esbelta torre gótica en aguja, construída en 1823, y un portal de la época del Renacimiento. Ruinas de un castillo del siglo XI. La abadía de la ciudad, fundada en el siglo VI, con el nombre de Anisola, tomó en el siglo XII el de Saint-Calais, monje de Auvernia. En 1425 fué destruída por los ingleses y reedificada más tarde por Juan de Ronsard, padre del poeta. La industria de la población, consiste en la fab. de calzado, sombreros, maquinaria agrícola, curtidos, correajes, bebidas alcohólicas y cal. Hay también fundiciones de cobre y sostiene un activo tráfico de granos, volatería, ganado, vinos, maderas y alfalfa. Est. en la l. f. de

Mamers á SAINT-CALAIS, con empalme á Connerre, Thovigné y Bessé-sur-Braye. SAINT-CALAIS constituyó un señorío desmembrado del Vandemois, y el cual perteneció á Luis XVIII cuando éste era conde de Provenza.

SAINT-CALAIS-DU-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Couptrain; 930 h.

SAINT-CALEZ-EN-SAOSNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mamers; 350 h.

SAINT-CANNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Lambesc, sit. á 250 m. de altura, cerca del Budeou, afl. del Touloubre; 1,200 h. Iglesia del siglo XII. Ruinas de un castillo del siglo XVI. Destilerías; almazaras; Granja-escuela de la Montauronne.

SAINT-CAPRAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant de Hérisson; 500 habitantes. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Levet; 410 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Ciers-Lalande; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Créon; 760 h.

SAINT-CAPRAIS-DE-LERM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Puymirol; 510 h. Iglesia románica.

SAINT-CAPRAISE-DE-LALINDE. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Lalinde; 280 h. Est. del f. c. de Orleáns. Cultivo del tabaco.

SAINT-CAPRAISE-D'EYMET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cantón d'Eymet; 340 h.

SAINT-CARADEC. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Loudéac; 1,500 h Su iglesia es una bella construcción de granito, del siglo XVII. Capilla del Santo Sepulcro, del siglo XVI. Ruinas del castillo de Kerbadonie.

SAINT-CARADEC-TRÉGOMEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Pontivy, cant de Guémené; 1,570 h. Capilla gótica de Kernascleden.

SAINT-CARNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist y cant. de Dinan, entre los dos brazos de un afl. del Rance; 770 h. Castillo de Chene-Ferron, del siglo XIII.

SAINT-CARREUC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Montcontour; 1,210 h. Castillo reconstruído de Plessis-Budes, donde nació el mariscal de Guebriant.

SAINT-CASIMIR. *Geog.* Pobl. del Canadá en la prov. de Quebec, condado de Portneuf; 3,000 h. Sit á oril. del Saint-Anne, afl. izq. del río San Lorenzo.

SAINT-CASSIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Rives; 660 h.

SAINT-CASSIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Chambéry; 500 h. Cascada de Couz, de 50 m. de altura. Castillo en ruinas de Combaz. Est. en la l. f. de Saint-André-le-Gaz á Chambéry.

SAINT-CAST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Matignon; 1,710 h. Columna conmemorativa de una derrota infligida el 11 de Septiembre de 1758, por las milicias bretonas, á un ejército inglés desembarcado en el cabo Fréhel.



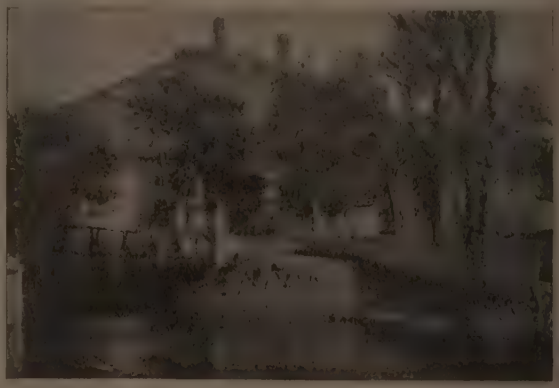
SAINT-CATHERINE. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, en el de Georgia, perteneciente al condado de Liberty y sit. entre el Sound ó brazo de mar de su nombre, al N., y el de Sapelo, al S. Tiene 16 kms. de largo por 4 de anchura media.

SAINT-CATHERINE'S. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov de Ontario, cap. del condado de Lincoln; á orillas del canal Welland. Colegio del obispo Ridley, arquitectura naval, etc.; 19.881 h. (en 1921.) Est. f. c. Aguas minerales muy concurridas y punto de veraneo.

SAINT-CÉLERIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Montfort-le-Retrou; 770 h.

SAINT-CÉNERÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Montsurs; 720 h.

SAINT-CÉNERI-LE-GEREI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Alençon.



Saint-Céré (Francia). — Vista parcial



Vista de Saint-Cergues (Jura, Suiza)

y pasaron después á la Galia, donde se hicieron ermitaños. Saint-Céneri murió el 7 de Mayo del año 669. La población perteneció en feudo, desde los siglos XI al XV, á la poderosa familia normanda de Girocé.

SAINT-CÉRÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Lot (Francia), en el dist de Figeac. Consta de 14 municipios con 11,900 habitantes. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. al pie de la colina de Saint-Laurent, á oril. del Bave, afl. del Dordoña; 3,340 h. Iglesia del siglo XII, con una capilla del Renacimiento. Casas de los siglos XV y XVI. Ruinas del castillo de Montal. *Oppidum* romano. Monumento al mariscal de Canrobert. Fab. de muebles, colchones de muelles, abanicos, y aguardientes. Almazaras. El nombre de la localidad procede del de santa Exisperia, virgen cristiana martirizada en Cahors en el siglo III. La población fué fundada en el siglo X.

SAINT-CERGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Saint-Julien, cantón de Annemasse; 1,210 h. Est. del f. c. de Lyón. Dolmen de la Chambre des Fées.

SAINT-CERGUES. *Geog.* Ald. y est. veraniega de Suiza, en el cant. de Vaud, dist. de Nyon, á 1,043 m. s. n. m.; unos 400 h.

SAINT-CERGUES. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Vaud, al NO. de Nyon y cerca de la frontera francesa. Observatorio. Espléndida vista entre el antiguo castillo de Saint-Cergues y el Noirmont. Estación sanitaria, frecuentada en verano.

SAINT-CERNIN. *Geog.* Cant. del dep. del Cantal (Francia), en el dist. de Aurillac. Consta de 6 municipios con 6,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 800 m. de altura, cerca del Doire, afl. del Bertrande; 2,190 h. Iglesia románica del siglo XIII, en la que se conservan la mayor parte de las obras de talla y esculturas de la iglesia colegial de Mont-Constans. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot dist. de Cahors, cantón de Lauzès; 690 h.

SAINT CERNIN-DE-LABARDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist de Bergerac, cant. de Issigeac; 410 h. Est. en la l. f de Bergerac á Marmande.

SAINT-CERNIN-DE-LARCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Larche; 510 h. Iglesia románica. Dólmenes y sepulturas antiguas.

SAINT-CERNIN-DE L'HERM. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el departamento del Dordoña, distrito de Sarlat, cantón de Villefranche-de-Périgord; 570 habitantes.

SAINT-CERNIN-DE-REILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cantón de Buguel; 310 h.

SAINT-CÉSAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Saint-Vallier, en una meseta que domina los profundos desfiladeros del Siagne; 1 200 h. Antigua ciudadela. Iglesia románica. Las calles han conservado el aspecto de las ciudades feudales de Provenza. En la meseta existen dólmenes notables. Grutas de Saint-Césaire, en las gargantas del Siagnole. Abundante fuente del Foux, que surge de otra gruta. En diferentes grutas se han encontrado vestigios de la época de la piedra pulimentada y del bronce. || Pobl. y municipio en el dep. del Charenta Inferior, cant. de Saintes, dist. de Burie; 580 h. Ladrillerías y tejares. || Pobl. en el dep. del Gard, dist., cant. y mun. de Nimes, sit. á 70 m. de altura, en la llanura del Vistre; 700 h. Viñedos y olivares. Est. en la l. f. de Nimes á Montpellier, con empalme á Aigues-Mortes.

SAINT-CÉZERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Garona, dist. de Toulouse, cant. de Grenade; 320 h.

SAINT-CIERGE-LA-SERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist., de Privas, cantón de la Voulte-sur-le-Rhône; 700 h.

SAINT-CIERGE-SOUS-LE-CHEYLARD. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Cheylard; 380 h.

SAINT-CIERGUES *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist., cant. y á 6 kms. de Langres sit. á 365 m. de altura, en un pintoresco valle; 700 h. Canteras de piedra, ya explotadas en el siglo XVII.

SAINT-CIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Ruffec, cant. de Manste; 470 h.

SAINT-CIERS-CHAMPAGNE. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior dist. de Jonzac, cant. de Archiac; 650 h.

SAINT-CIERS-D'ABZAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne cant. de Guitres; 580 h.

SAINT-CIERS-DE-CANESSE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Bourg, sit. á 40 m. de altura, junto á un afl. del Gironda; 700 h. Iglesia del siglo XII. Viñedos.

SAINT-CIERS-DU-TAILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist de Jonzac. cant. de Mirambeau á oril. del Taillon afl. del Gironda; 1,100 h.

SAINT-CIERS-LALANDE. *Geog.* Cant. del dep. de la Gironda (Francia), en el dist. de Blaye. Consta de 11 municipios con 13,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en una colina á 9 kms. NO. del límite del dep. con el de Charenta Inferior; 2,900 h. Iglesia de los siglos XII al XIV. Puerto fluvial á 6 kms. Comercio de cerdos y volatería. Est. de término de un ferrocarril que la une á Blaye.

SAINT-CIRGUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Valence-d'Albigeois; 740 h.

SAINT-CIRGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Lavoute-Chilhac; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Saint-Privat; 760 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cantón de Latronquière, sit. á 550 m. de altura, á oril. de un afl. del Veyre; 1,240 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Champeix, sit. á 425 m. de altura, á oril. del Coure, afl. del Allier; 300 h. Castillo del siglo XIV, con tapicerías de Arras. Cruz esculpida del siglo XVI

SAINT-CIRGUES-DE-JORDANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. y cant. de Aurillac; 560 h. Cascada, grutas y curiosas rocas.

SAINT-CIRGUES-DE-MALBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cantón de Saint-Cernin; 900 h. Iglesia románica.

SAINT-CIRGUES-DE-PRADES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Thueyts; 480 h

SAINT-CIRGUES-EN-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant de Montpezat; 1,100 h. A 6 kms. existen varios cráteres de volcanes extintos.

SAINT-CIRQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cant. de Requista; 950 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Caussade; 530 h.

SAINT-CIRQ Ó COLAYRAC-SAINT-CIRQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. y cant. de Agen; 1,500 h. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette.

SAINT-CIRQ-LAPOPIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Saint-Géry, sit. en un escarpe roqueño; 1,170 h. Iglesia del siglo XV. Casas de la Edad Media. Ruinas de un castillo. Est. en la l. f. de Capdenac á Cahors.

SAINT-CIVRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Saint-Benoît-du-Sault; 500 h

SAINT-CLAIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Annonay; 330 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Roybon; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Roselón; 530 h. Fábs. de hoces y otros instrumentos agrícolas. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. y cant. de Gourdon; 450 h. Est. del f. c. de Orleáns. || Cant. del dep. de la Mancha, en el dist. de Saint-Lô. Consta de 14 municipios con 8,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 60 m. de altura, junto á un tributario del Elle, afl. del Vire; 600 habitantes. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, distrito de Loudun, cant. de Moncontour; 550 h.

SAINT-CLAIR. *Geog.* Lago de la América del Norte, perteneciente al sistema de los grandes lagos y sit. entre el lago Hurón y el Erie y entre el Estado norteamericano de Michigán y la provincia canadiense de Ontario. Tiene 43 kms. de largo por 40 de ancho y ocupa una super. de 1,026 kms.^{2} Recibe las aguas del lago Aman por medio del río Saint-Clair y á su vez lleva las suyas al Erie por el río ó estrecho de Detroit. Su mayor profundidad es de 6 m., y se encuentra á 1'80 m. más bajo que el lago Hurón y cerca de 1 m. más alto que el Erie. En el N. es muy poco profundo. || Río ó paso que pone en comunicación el lago Hurón con el Saint-Clair. Corre durante 65 kms. hacia el S., formando el límite entre Michigán (Estados Unidos) y Ontario (Canadá), y al desembocar lo hace por siete canales. El río es navegable y uno de los canales está mejorado artificialmente, siendo practicable para buques de 6 m. de calado. Desde 1891 lo atraviesa por debajo un túnel entre Port Huron y Sarnia de unos 4 kms., que une el f. c. Canadian Grand Trunk y los f. c. de Chicago y Grand Trunk. || Condado del Est. de Alabama; 648 millas cuadradas inglesas y 23,383 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte NE. del Estado, á oril. del Coosa. Cap. Ashville. || Condado en el Estado de Illinois; 663 millas cuadradas inglesas y 136,520 h., según el censo de 1920. Sit. en la marg. izq. del Misisipí. Cap. Belle Ville. || C. en el Est. de Michigán, condado de Saint-Clair; 3,204 h. según el censo de 1920. || Condado en el Est. de Michigán; 710 millas cuadradas inglesas y 58,009 h. según el censo de 1920. Sit. en la oril. O. del lago Hurón y del río Saint-Clair. Capital Port Huron. || Condado en el Est. de Misurí; 706 millas cuadradas inglesas y 15,341 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado, en las márgenes del río Osage. Cap. Oscéola. || Burgo en el Est. de Pennsylvania, condado de Schuylkill; 6,495 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del Mill Creek en una región rica en antracita, cuya explotación es su principal industria. Est. de empalme de varios ferrocarriles.



Saint-Cirq-Lapopie (Lot, Francia). — Vista parcial

SAINT-CLAIR-D'ARCEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Bernay; 350 h.

SAINT-CLAIR-DE-HALOUZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Domfront; 700 h.

SAINT-CLAIR-DE-LA-TOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de La Tour-du-Pin; 1,100 h. Hilados de seda.

SAINT-CLAIR-SUR-EPTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Mantes, cant. de Magny, sit. á 52 m. de altura, á oril. del Epte; 600 h. Ruinas de un castillo mandado construir por Enrique II de Inglaterra en el emplazamiento de un palacio carlovingio, en el cual fué firmado un tratado por Carlos *el Simple* y Rollon, jefe normando, en 911. Est. en la l. f. de Vernon á Gisors.

SAINT-CLAIR-SUR-L'ELLE. *Geog.* Cant. de Francia, en el dep. de la Mancha, con 14 municipios y 8,000 h. Su cabecera dista 9 kms de Saint-Lô y está sit. cerca del río Elle; unos 500 h.

SAINT-CLAIR-SUR-LES-MONTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. y cant. de Yvetot; 390 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-CLAIRSVILLE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Belmont; 1,561 h. según el censo de 1920.

SAINT-CLAR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. y cant. de Muret; 440 h. || Cant. del dep. del Gers, en el dist. de Lectoure. Consta de 14 municipios con 6,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 170 m. de altura, en una colina, entre dos afl. del Garona; 1,600 h. Talleres de construcciones mecánicas.

SAINT-CLAUD. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta (Francia) en el dist. de Confolens. Consta de 15 municipios con 14,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 145 m. de altura, en una colina á cuyo pie corre el Son, afl. del Charenta; 1,800 h. Iglesia del siglo XV, construída sobre una antigua cripta donde se guardan los restos de un eremita del siglo VI llamado Claud. Capilla en ruinas, con una fuente visitada por frecuentes peregrinaciones.

SAINT-CLAUDE. *Geog.* Dist. del dep. del Jura (Francia). Comprende los cant. de Bouchoux, Moirans, Morez, Saint-Claude y Saint-Laurent, con 81 municipios y 51,000 h. El cant. de Saint-Claude consta de 24 municipios con 19,000 h.

SAINT-CLAUDE. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Jura, cabecera del dist. y del cant. de su nombre, situada en las pendientes y terrazas de Chaumont y Montbayard á 390 m. de altura, cerca de la confl. del Tacon con el Bienne; unos 8,000 h. Tiene una notable Catedral consagrada á San Pedro, construída de los siglos XIII al XVI. La fachada remata en varias agujas, y el interior contiene una sillería primorosamente tallada, del siglo XV. Sobre el río Tacon, que corre en aquel sitio á una profundidad de 50 m., existe un puente de 148 m. de long., y sobre el Bienne otro de piedra á 33 m. de altura. En el paseo público de la ciudad fué erigido en 1887 un monumento á Voltaire. SAINT-CLAUDE posee sede episcopal, Tribunal civil y Colegio comunal. Su industria, muy próspera desde fines de la Edad Media, consiste en la fab. de objetos de madera, cofres, medidas lineales, etc., llamados artículos de Saint-Claude. A últimos del siglo XIX principió también á florecer la industria de pulimento y talla de piedras finas, incluso diamantes, que se halla hoy bastante desarrollada. Es est. de término de un ramal de la l. f. de Bourg á Bellegarde.

Historia. La ciudad tuvo su origen en uno de los numerosos *Condate* (nombre con que se designaba á las poblaciones edificadas en las confluencias de los ríos) de la época gala. A mediados del siglo V los dos hermanos Romano y Lupicino, fundadores de varios monasterios en la región del Jura, crearon una comunidad religiosa que se estableció en las ruinas de una antigua localidad celta, á la que corresponde SAINT-CLAUDE. El núcleo de población formado en torno del monasterio se llamó, durante cinco ó seis siglos, *Saint-Oyand-de-Joux*, por ser Oyand *(Eugendus)* el nombre de uno de los primeros abades. El nombre actual procede del de un obispo de Besançon que en el siglo VII murió penitente entre los monjes. El prestigio de sus reliquias y piadosos recuerdos valió á la abadía de SAINT-CLAUDE riquezas y pujanza, que conservó hasta la Revolución. En 1890 un ciclón causó grandes daños en la ciudad.

Bibliogr. Dunod de Charnage, *Histoire de l'abbaye de Saint-Claude* (1735); Feroüld-Montgaillard, *Histoire de l'abbaye de Saint-Claude jusqu'à son érection en évêché* (1888).

SAINT-CLAUDE. *Geog.* Pobl. de la parte SO. de la isla de Guadalupe (Antillas Francesas), sit. en la vertiente del monte de la Soufrière; unos 6,000 h.

SAINT-CLAUDE-DE-DIRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois; 1,080 h. Est. del f. c. de Orleáns Hermoso viaducto en el valle del Loire.

SAINT-CLEER. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, á 3 kms. N. de Liskeard; 3,000 habitantes. Minas de cobre y de plomo.

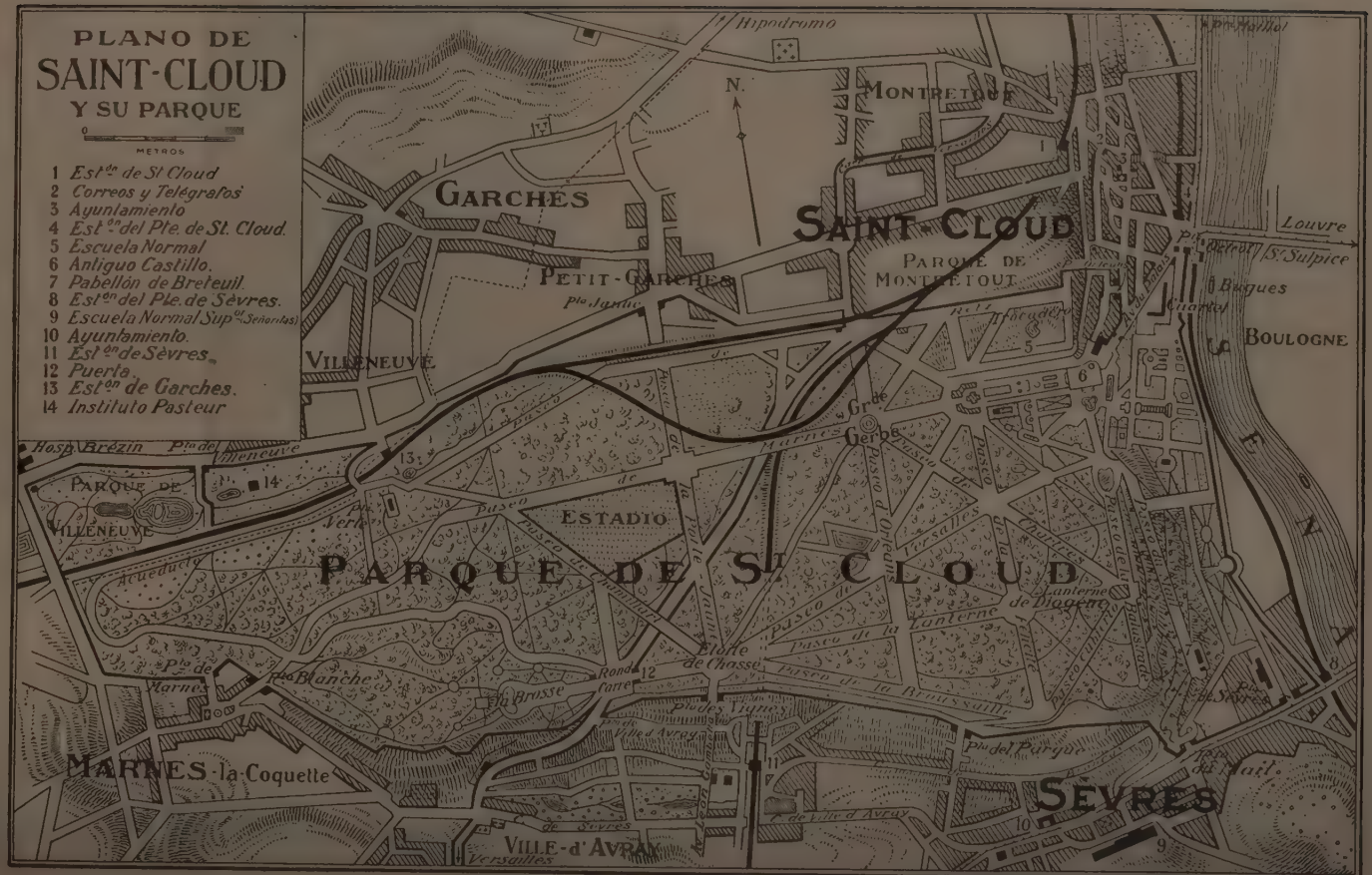
SAINT-CLÉMENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Embrun, cant. de Guillestre; 540 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Gap á Briançon. Campanario del siglo XIV. || Pobl. y mun. en el dep. de Allier, dist. de La Palisse, cant. de Mayet-de-Montagne; 1,440 h. Aserraderas mecánicas. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Martin-de-Valamas; 770 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Vic-sur-Cère; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Seilhac; 1,650 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Tonnay-Charente; 870 h. Est. del f. c. del Estado. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Mortain; 880 h. Est. en la l. f. de Mortain á Vire. ||



Saint-Claude (Jura, Francia). — Vista general

Pobl. y mun. en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. y cant. de Luneville, sit. á 255 m. de altura, junto á la rib. der. del Meurthe; 850 h. Fab. de porcelana y de guantes. Est. en la l. f. de Lunéville á Saint-Dié. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Saint-Anthème; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Yonne, dist. y cant. de Sens; 700 h.

SAINT-CLÉMENT-DE-LA-PLACE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers,


PLANO DE
SAINT-CLOUD
Y SU PARQUE
METROS
1 Est.on de St Cloud
2 Correos y Telégrafos
3 Ayuntamiento
4 Est.on del Plc. de St. Cloud.
5 Escuela Normal
6 Antiguo Castillo.
7 Pabellón de Breteuil.
8 Est.on del Plc. de Sèvres.
9 Escuela Normal Sup.or (Señoritas)
10 Ayuntamiento.
11 Est.on de Sèvres.
12 Puerta.
13 Est.on de Garches.
14 Instituto Pasteur
Hipodromo
N.
Montretout
Garches
Saint-Cloud
Parque de Montretout
Petit-Garches
Villeneuve
Louvre
St. Sulpice
Bagues
Boulogne
Seine
Hosp.l Brézin
Parque de Villeneuve
Estadio
Parque de St. Cloud
Lanterne de Diogène
Marnes-la-Coquette
Ville-d'Avray
Sèvres



Saint-Cloud. — Vista general

cant. de Louroux-Béconnais; 1,250 h. Castillo señorial de la Place.

SAINT-CLÉMENT-DE-RÉGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Randau; 800 h.

SAINT-CLÉMENT-DES-BALEINES. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de La Rochela, cant. de Ars; 860 h. Está sit. en la isla de Re, cerca de la punta de las Baleines, donde hay un faro eléctrico de primer orden.

SAINT-CLÉMENT-DES-LEVÉES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Saumur; 1,000 h. Est. del f. c. de Orleáns, línea de Tours á Nantes.

SAINT-CLÉMENT-DE-VERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Monsols; 470 h.

SAINT-CLÉMENTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Argenton-Château; 840 h.

SAINT-CLÉMENT-LES-PLACES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Saint-Laurent-de-Chamousset; 770 h.

SAINT-CLÉMENT-SUR-GUYE. *(Sanctus Clemens ad Guyam.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saone, cant. de Mont-Saint-Vincent, junto al Guye; 340 h. Canteras de piedra. Cementerio antiguo en la pendiente de la montaña hacia el Mediodía. La localidad formó parte de la baronía de Joncy. El pequeño feudo de Molleron, nombre ya desaparecido, perteneció á las familias de Thésut, de Aumônier, de Chalenforge y de Rains.

SAINT-CLÉMENT-SUR-VALSONNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Tarare; 900 h. Cantera de sulfato de barita.

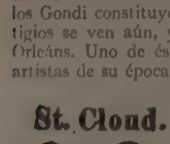
SAINT-CLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cantón de Pontrieux; 1,470 h. En su territorio hay dos castillos en ruinas. Capilla de Clairin, visitada por peregrinaciones.

SAINT-CLOUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. y cant. de Châteaudun; 300 h. Est. en la l. f. de Châteaudun á Orleáns.

SAINT-CLOUD. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Sèvres, sit. á 30-90 m. de altura, junto á la rib. izq. del Sena; 11,921 h. según el censo de 1921. Notable iglesia de estilo románico construída en 1865. Ha reemplazado á otro histórico templo cuya demolición ordenó María Antonieta, por hallarse en estado ruinoso, con el fin de substituirlo por un edificio nuevo, cuyas obras que daron paralizadas á causa de la Revolución. En esta época, la parroquia hubo de ser trasladada al convento de las Ursulinas; mas amenazando éste derrumbarse también, pasó á la iglesia del Hospital, construída en 1787 por iniciativa de la desdichada esposa de Luis XVI. La actual iglesia, debida á Delarue, se halla próxima á un viejo arco ojival, resto de la basílica donde estuvo el cuerpo de Saint-Cloud. La ciudad comunica con Boulogne mediante un puente que existía ya en el año 841 y estuvo largo tiempo cubierto de molinos. Reconstruído en el siglo XIV, aunque en madera, fué definitivamente levantado con piedra en 1556. Enrique IV se apoderó de él en 1590, haciendo saltar los de la Liga dos arcos centrales. Reconstruídos nuevamente, sirvieron durante muchos años para atar los célebres «hilos de Saint-Cloud», que, tendidos durante la noche, detenían los objetos arrastrados por la corriente y los ahogados en el río. En 1810 fué este puente objeto de una restauración completa. La feria de SAINT-CLOUD, del 7 al 22 de Septiembre, ha sido durante más de dos siglos la más concurrida de los alrededores de París. También han alcanzado celebridad sus fiestas hípicas. Hay en la ciudad estaciones en las l. f. de París á Saint-Germain, por Marly-le-Roi, y de París al Campo de Marte, por les-Moulineaux, en la línea tranviaria Louvre-Saint-Cloud y en la línea fluvial de vapores de las Tullerías á Suresnes.

Historia. El primitivo nombre de SAINT-CLOUD fué *Novigetum.* En ella se refugió, abrazando el estado religioso, Clodoaldo, hijo de Clodomiro, temiendo ser asesinado como sus hermanos. En el monasterio que hizo construir bajo la advocación de san Martín fué enterrado, tomando entonces el templo el nombre de Saint-Cloud, que se extendió al pueblo formado en torno del convento. Las invasiones normandas no se distinguieron por sus violencias; mas, en cambio, durante la guerra de los Cien Años, SAINT-CLOUD fué devastada por los ingleses en 1358, y varias veces tomada y recuperada en el reinado de Carlos VI. Su proximidad á París y la belleza de sus paisajes motivaron que en distintas épocas fuese escogida como residencia predilecta por reyes y magnates: Catalina de Courtenay, emperatriz de Constantinopla; Juan, duque de Berry y de Auvernia; el arzobispo de Ruán Juan de la Rochetaillée; el célebre obispo de Beauvais, Pedro Cauchon, y Enrique II, tuvieron en SAINT-CLOUD mansiones de recreo. La más notable fué la de los Gondi, situada en una altura. En ella fué asesinado Enrique III en 1588, siendo depositado su corazón en la capilla del templo, probablemente debajo de una columna

de mármol rojo, que el duque de Epernón hizo erigir en memoria del acontecimiento trágico. La quinta de los Gondi constituyó el origen del castillo, cuyos vestigios se ven aún, y que perteneció á los duques de Orleáns. Uno de éstos, Felipe, confió á los primeros artistas de su época el embellecimiento de su morada. Lepautre, Girard y Mansart se encargaron de la arquitectura, y le Nôtre de los jardines. El castillo estuvo en poder de la familia de Orleáns hasta 1782, en que lo adquirió María Antonieta. Con la Revolución pasó á ser propiedad nacional, reuniéndose en 1799 en su gran galería el Cuerpo legislativo. En Noviembre del mismo año realizó Napoleón en este sitio el acto de fuerza que lo llevó á la dictadura, y el 18 de Mayo de 1804 se proclamó también emperador en el castillo de SAINT-CLOUD, del cual hizo su residencia favorita. Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe habitaron en SAINT-CLOUD. Napoleón III firmó en Julio de 1870 la declaración de guerra á Prusia en el castillo, que con todas sus riquezas fué pasto de las llamas el 13 de Octubre del mismo año. Sólo subsiste hoy del mismo el pabellón de Valois, donde se hallan instaladas la Escuela Normal y la de enseñanza primaria.



Marca de cerámica de Saint-Cloud

SAINT-CLOUD. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Florida, condado de Oscéola; 2,011 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Minnesota, condados de Benton, Skerburne y Stearns; 15,873 h. según el censo de 1920. Está sit. á 104 kms. NO. de Minneápolis y tiene est. de empalme de varios ferrocarriles. Escuela Normal y Reformatorio del Estado, Hospital de San Rafael; Catedral católica, Biblioteca pública y Asilo de ancianos. Centro de una región agrícola y ganadera, pero sobre todo de explotación de granito. Industrias de madera, ladrillos harinas y cerveza. Fué fundada en 1854. Se gobierna por un mayor elegido anualmente y un Consejo unicameral. Fuerza hidráulica derivada de los rápidos del Misisipí.

SAINT-CLOUD. *Geog.* C. de Argelia, en el dep. y dist. de Orán, cabecera de cantón, sit. en una llanura dominada por el Djebel-Khar; 3,700 h. Viñedos; cría de ganado. Mina de plomo argentífero.

SAINT-COLOMB. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Lauzun, entre dos afl. del Garona; 700 h. Iglesia románica anterior al siglo XI.

SAINT-COLOMBAN-DES-VILLARDS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el departamento de Saboya, distrito de Saint-Jean-de-Maurienne, cantón de La Chambre, sit. á 1,109 m. de altura; 1,190 h. Canteras de pizarra.

SAINT-COLOMBIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Saint-Philibert-de-Grand-Lieu, entre el Boulogne y su afl. el Logne; 2,280 h.

SAINT-COLUMB-MAJOR. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, sit. en un pintoresco valle á oril. del Trent Iglesia de estilo gótico; unos 3,000 h. A 8 kms. al O. se halla la pobl. de Saint-Columb-Minor, con 1,268 h.

SAINT-CÔME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. y cant. de Espalion, sit. junto á la rib. der. del Lot; 1,800 h. Iglesia gótica con un mausoleo; capilla románica en el cementerio; castillo del siglo XVI. Yacimiento de hulla en explotación. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Bazas; 390 h.

SAINT-CÔME-DU-MONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Carentan; 680 h. Iglesia de los siglos XII y XIV, con pilas bautismales románicas.

SAINT-CÔME-ET-MARVEJOLS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Nimes, cant. de Saint-Mamert-du-Gard; 350 h.

SAINT-CONGARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Rochefort, sit. al pie de una árida meseta, junto al Oust, afl. del Vilaine; 850 h. Menhir; dólmenes; ruinas de un convento. En la landa de Lanvaux se ven los vestigios de un castillo que fué residencia de los condes de Vanne desde el siglo IX al XI.

SAINT-CONNAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cantón de Saint-Nicolas-du-Pélem; 940 h. A 3 kms. O. se hallan las ruinas del monasterio cisterciense de Coëtmalouen, fundado en 1142 y reconstruído en 1709.

SAINT-CONNEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Mur; 630 h.

SAINT-CONSTANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs; 970 h. Castillo en ruinas, del siglo XVI.

SAINT-CONTEST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Caen; 560 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Cría de ganado.

SAINT-CORNEILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Montfort; 740 h.

SAINT-CORNIER-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfort, cant. de Tinchebray; 1,430 h. Forjas.

SAINT-COSME-DE-VAIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mamers, 1,240 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-COUAT-D'AUDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Capendu; 550 h. Destilerías. Est. en la l. f. de Moux á Caunes.

SAINT-COULITZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. y cant. de Châteaulin; 570 h.

SAINT-COULOMB. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Cancale, á 2 kms. del canal de la Mancha; 2,000 h. Castillo de la Fosse-Hingant, donde se fraguó en 1792 la conspiración realista de La Rouerie. A 2 kms. S. de la localidad se encuentran las ruinas de otro castillo construído en el siglo XIII, que perteneció á la familia de Du Guesclin.

SAINT-COUTANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Champagne-Mouton; 620 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Melle, cant. de Lezay; 730 h.

SAINT-COUTANT-LE-GRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Tonnay-Charente; 430 h.

SAINT-CRÉPIN. *Geog.* Pobl. y mun. en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Embrun, cant. de Guillestre; 1,040 h. Est. del f. c. de Lyón. Iglesia del siglo XV. Ruinas de un castillo. Yacimiento de hulla en explotación. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Tonnay-Charente; 380 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Saint-Pierre-de-Chignac; 350 h.

SAINT-CRÉPIN-AUX-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Compiègne, cantón de Attichy; 300 h. Vasta iglesia del siglo XVI, con vidrieras de la época, una bella imagen de la Virgen, en mármol, y el sepulcro de Magdalena de Thou, hija del célebre historiador. A 2 kms. de la localidad se encuentra el castillo moderno de Offemont, en cuyo parque se ven vestigios del antiguo monasterio de la Sainte-Croix

SAINT-CRÉPIN-DE-RICHEMONT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Mareuil-sur-Belle, sit. á 140 m. de altura, á oril. del Boulou, afl. del Dronne; 670 h. Ruinas del castillo de Richemont, construído en el siglo XVI por Brantôme.

SAINT-CRÉPIN-ET-CARLUCET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cantón de Salignac; 690 h.

SAINT-CRÉPIN-IDOUVILLERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Méru; 690 h.

SAINT-CRESPIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montfaucon; 1,150 h.

SAINT-CRIQ-CHALOSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Hagetmau; 930 h.

SAINT-CRIQ-DU-GAVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Peyrehorade; 500 h.

SAINT-CRIQ-VILLENEUVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de las Landas, distrito de Mont-de-Marsan, cantón de Villeneuve-de-Marsan; 580 h.

SAINT-CROIX. *Geog.* Río de los Estados Unidos; nace del lago del mismo nombre á 117 m. s. n. m., forma el límite entre la prov. canadiense de New-Brunswich y el Est. norteamericano del Maine, atraviesa el lago Chiputnaticook y, después de un curso de 158 kms., des. en Saint-Andrews, en la bahía Passamaquoddy del océano Atlántico. Es navegable en unos 20 kms. hasta Calais; más arriba forma saltos que son de gran provecho para la industria. || Río que nace al NO. del Estado de Wisconsin, á una altura de 291 m.; recibe en sus aguas al Namckagon, forma varios saltos, cuya fuerza se utiliza en parte para la conducción de energía eléctrica á Saint-Paul, y des., después de un curso de 320 kms., en Prescott, en el Misisipí. Es navegable en 90 kms. Forma parte del límite entre Wisconsin y Minnesota. || Condado en el Est. de Wisconsin; 735 millas cuadradas inglesas y 26,106 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte O. del Estado, á oril. del río de su nombre. Cap. Hudson.

SAINT-CROIX. *Geog.* V. SANTA CRUZ.

SAINT-CROIX-FALLS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Wisconsin, condado de Polk; 825 h. según el censo de 1920.

SAINT-CUCUFA. *Geog.* Pequeño lago del bosque de la Malmaison, en el mun. de Rueil, dep. del Sena y Oise (Francia), sit. cerca de la Malmaison, en un pequeño valle.

SAINT-CUTHBERT. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov. de Quebec, á 8 kms. del río San Lorenzo; 3,200 habitantes.

SAINT-CYBARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Montmoreau; 320 h. Minas de hierro.

SAINT-CYBERDEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cantón de Rouillac, sit. á 90 m. de altura, junto al Nouère, afl. der. del Charenta; 930 h. Est. en el f. c. de Angulema á Matha. Hermosa iglesia de los siglos XI y XV. A 2 kms. NE. se encuentra la ald. de Bouchauds, con un edificio llamado *Château des Fées* (siglo XIV) y las ruinas de un teatro y de unos baños romanos. A 200 m. se halla la ald. de Cougoussac, en el sitio que ocupó un anfiteatro. Finalmente, á 1 km. se encuentra el cas. de Puy-Romain. Los diferentes nombres y restos indican que en otro tiempo debió existir en este municipio una importante ciudad galorromana.

SAINT-CYBRANET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Domme; 700 h.

SAINT-CYDROINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. y cant. de Joigny, sit. á 85 m. de altura, junto á la rib. der. del Yonne; 1,000 h. Iglesia de los siglos XI y XII, resto de un priorato de Cluny. En este templo se venera el cuerpo de san Sidonio ó Sidronius, que evangelizó el país en el siglo III. Est. en la l. f. de París á Lyón.

SAINT-CYPRIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Ayen; 500 h. || Cant. del dep. del Dordoña en el dist. de Sarlat. Comprende 15 municipios con 11,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 2 kms. de la rib. der. del Dordoña; 2,100 h. Curiosa iglesia del siglo XII, resto de un priorato dependiente de Saint-Sernin-de-Toulouse. Castillo de Fages, de los siglos XIV y XVI. Ruinas de otro priorato benedictino llamado de Reignac. Viñedos; destilerías; fab. de zuecos. Fuente mineromedicinal de Panassou. Est. en la l. f. de Saint-Dénis á Buisson. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Rambert; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cantón de Montcuq; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. y cant. de Perpiñán; 880 h.

SAINT-CYPRIEN-DES-ATTAFS. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. de Argel, dist. de Miliana, sit. en el valle del Chelif; 3,000 h. (europeos, 500). Fué fundada en 1874.

SAINT-CYPRIEN-SUR-DOURDOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cantón de Conques; 1,640 h. Minas de cobre.

SAINT-CYR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cant. de Saint-Laurent-sur-Gorre; 1,280 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Annonay; 470 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon, cant. de Sennecey-le-Grand; 600 h. Iglesia del siglo XIV. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Poitiers, cant. de Saint-Georges; 620 h.

SAINT-CYRAN-DU-JAMBOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de Châtillon-sur-Indre; 390 h.

SAINT-CYR-AU-MONT-D'OR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Limonest; 1,800 h. Elaboración y comercio de quesos: fab. de papeles pintados. Torre del siglo XIII, resto de un castillo de los arzobispos de Lyón. Bella iglesia moderna.

SAINT-CYR-DE-FAVIÈRES. *(Sanctus Ciricius de Faveriis.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Symphorien-de-Lay; 660 h. Perteneció en feudo á la familia de Cucurieux. Est. en la l. f. de Roanne á Saint-Etienne.

SAINT-CYR-DE-PROVENCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Var, dist. de Tolón, cant. de Beausset, sit. á 2 kms. del mar Mediterráneo; 1,800 h. Cosechas de vinos. Est. en la l. f. de Marsella á Tolón. En la playa de Léques, sit. al E. de la bahía de la Ciotat, y muy próxima á SAINT-CYR, se ven las ruinas de *Tauroentum*, cubiertas por el mar. Fundaron esta población los focios destacados de la expedición de la colonia de Marsella. *Tauroentum* llegó á ser un importante puerto que floreció durante más de diez siglos, hasta que en el año 700 la destruyeron los sarracenos. En el año 49 a. de J. C. fué sitiada por Trebonio y destruída á la par la flota de Pompeyo, que se albergaba en su puerto, por la de César, mandada por Bruto. Las ruinas de *Tauroentum* fueron descubiertas en 1781 por el arqueólogo provenzal Marin y estudiadas por el abate Giraud, quien reconstituyó desde 1852 hasta 1861 el plano de la ciudad.

SAINT-CYR-DE-SALERNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Brionne; 300 h.

SAINT-CYR-DES-GATS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de L'Herménault; 900 h. Antiguo castillo de Brebautel.

SAINT-CYR-DE-VALORGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Néronde; 730 h.

SAINT-CYR-DU-BAILLEUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Barenton; 1,430 h.

SAINT-CYR-DU-DORET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de La Rochela, cant. de Coucon; 480 h.

SAINT-CYR-DU-GAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire y Cher, dist. de Blois, cantón d'Herbault; 560 h.

SAINT-CYR-DU-VAUDREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Pont-de-l'Arche; 890 h. Hilados de lana. Est. en la l. f. de Saint-Pierre-du-Vauvray á Louvier.

SAINT-CYR-EN-BOURG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Montreuil-Bellay; 730 h. Vinos. Canteras de piedra. Est. en la l. f. de Saumur á Montreuil-Bellay. Subterráneos y ruinas de un castillo del siglo XIV.

SAINT-CYR-EN-PAIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant de Pré-en-Pail; 1,040 h.

SAINT-CYR-EN-TALMONDAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Moutiers-les-Mauxfaits; 550 h. Bonito castillo del Renacimiento de la Court-d'Aron, con colecciones de antigüedades romanas ó galas. Fuente de Valenson, frecuentada por peregrinaciones.

SAINT-CYR-EN-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. S. de Orleáns, sit. á 98 m. de altura, á oril. del Dhuys, afl. del Loiret; 1,000 habitantes. Notables castillos de Cormes, del siglo XVI, y de la Source, del XVIII. En este último terminó Voltaire su *Henriade*. Est. en la l. f. de Orleáns á Vierzon.

SAINT-CYR-LA-CAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cantón de Amfreville-la-Campagne; 300 h. Iglesia del siglo XI.

SAINT-CYR-LA-LANDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Thouars; 470 h.

SAINT-CYR-LA-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Juillac; 630 h. Iglesia del siglo XV.

SAINT-CYR-LA-ROSIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Nocé, sit. á 130 m. de altura, cerca del Rosière, afluente izq. del Mêne; 830 h. Ruinas de un castillo. Iglesia con hermoso pórtico romano, un retablo y un santo sepulcro del siglo XVI. Al S., santuario de Notre-Dame de Clémence. Capilla del siglo XV. A 6 ó 7 kilómetros se encuentra la ald. de Saint-Gauburge, con las ruinas de un priorato de los siglos XIII y XVI y una bella iglesia. Campo romano en el monte Saléon, y dolmen conocido por la *Pierre Pleureuse*.

SAINT-CYR-L'ÉCOLE. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. O. de Versalles; 4,200 h. Est. en la l. f. del Oeste y la Grande-Ceinture, y del tranvía de Versalles á Saint-Cyr. El origen tradicional de esta población se remonta al mártir Ciro, joven que en los primeros tiempos del cristianismo fué precipitado desde lo alto de una roca por haberse negado á apostatar la fe de Cristo. Venerado más tarde como santo, comenzáronse á elevar en el sitio donde se presumió su muerte varias casas que llegaron á formar una población dependiente de la diócesis de Chartres. Religiosas de la orden de San Benito fundaron en el mismo un monasterio, probablemente en el siglo XII, cuya abadesa más ilustre fué Juana Arnauld, de 1599 á 1609. El convento, que estaba consagrado á Nuestra Señora de los Angeles, quedó suprimido en 1793, y en 1882 pasó á ser Asilo de niños. El sobrenombre de *l'École*, dado á SAINT-CYR, nació con una institución famosa creada en la ciudad por Mme de Maintenon para jóvenes nobles sin fortuna. En 1685 fué adquirido con este fin el dominio del marqués de Brinon, y en quince meses, bajo la dirección de Manzart, quedó terminado el edificio, que llevó el nombre de Casa Real de San Luis y fué inaugurado por Luis XIV. Las colegialas debían ser educadas según los usos del mundo, sin austeridades ni misticismos, y sí sólo «razonable y noblemente cristianas». En la práctica, no obstante, se hizo indispensable restringir los primeros conceptos, convirtiendo la Casa Real de San Luis en monasterio religioso de la orden de San Agustín. El cultivo de las letras adquirió en esta institución notable desarrollo, y Racine llegó á escribir algunas obras para que fuesen representadas por las educandas, cuya maestría en la dicción motivó que en distintas ocasiones fuesen llamadas á la corte. Mme de Maintenon, que se retiró á SAINT-CYR en 1715, murió allí cuatro años más tarde; pero su Colegio la sobrevivió, hasta que por Decreto de la Convención del 16 de Marzo de 1793 fué suprimido y transformado en Hospital militar. Los restos de Mme de Maintenon fueron arrojados en una fosa del cementerio, de donde se exhumaron en 1836 para ser depositados nuevamente en un mausoleo de mármol instalado en la capilla del antiguo colegio. Posteriormente el Hospital militar quedó convertido en Cuartel de Inválidos, y hoy sirve el edificio de Escuela General Militar.

SAINT-CYR-LE-GRAVELAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Mayenne, dist. de Laval, cantón de Loiron; 610 h.

SAINT-CYR-LES-COLONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Auxerre, cant. de Chablis; 680 h.

SAINT-CYR-LES-CHAMPAGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Lanouaille; 850 h.

SAINT-CYR-LES-VIGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Feurs; 1,050 h.

SAINT-CYR-SOUS-DOURDAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Dourdan; 550 h.

SAINT-CYR-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Tours; 2,530 h. Iglesia del siglo XV. Cerca del gran puente de Tours, notable edificio moderno del convento de la Presentación, casa-matriz de la Orden. Fundiciones de hierro; fab. de blanco de cinc. Est. en la l. f. de Tours á Mans.

SAINT-CYR-SUR-MENTHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aín, dist. de Bourg, cant. de Pont-de-Veyle; 1,120 h. Vinos blancos. Almazaras. Túmulos y otros monumentos primitivos.

SAINT-CYR-SUR-MORIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Seña y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de Rebais; 1,350 h. Iglesia del siglo XIII. Est. en la l. f. de la Ferté-sous-Jouarre á Montmirail.

SAINT-CHABRAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Chénéraílles; 1,060 h. Hilados de lana. Castillo de Estansannes del siglo XVI. Monumento megalítico.

SAINT-CHAFFREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Briançon, cantón de Monétier-les-Bains; 1,180 h. Capilla de Saint-Arnoux, del siglo XVI, con bellas pinturas murales. Campanario románico. Yacimiento de antracita. Fundición de bronce. Fáb. de tejidos.

SAINT-CHAMAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Argentat; 1,130 h. Ruinas de un castillo. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Salers; 670 h. Torreón feudal de los siglos XIII y XIV. Circo montañoso de Loubejac, formado de columnas basálticas.

SAINT-CHAMARAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Saint-Germain; 580 h.

SAINT-CHAMAS. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Istres, sit. á oril. del estanque de Berre; 2,400 h. Está dividida en dos partes por una colina de 60 m., horadada por un túnel. Tiene una bonita capilla del si-



Saint-Chamas.—El puente

glo XII, una puerta fortificada del siglo XV y puerto en el estanque de Berre. En las rocas que dominan la parte oriental existen algunas cavernas, habitadas aún. A 1,500 m. SE., y sobre el Touloubre, está el célebre puente Flaviano, de una sola arcada de más de 6 m. de altura, construído por los romanos en el siglo I. En cada uno de sus extremos tiene un arco de triunfo sostenido por columnas corintias con los nombres de Augusto y de los arquitectos que dirigieron las obras. A 800 m. de la localidad existe también un hermoso Viaducto de 400 m. de long. La industria de la localidad consiste en la elaboración de aceites, hilados de algodón y fundición de hierro. Hay también una importante fáb. de explosivos propiedad del Estado. Est. en la l. f. de París á Marsella.

SAINT-CHAMASSY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Saint-Cyprien; 800 h.

SAINT-CHAMOND. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Saint-Etienne. Consta de 8 municipios con 35,600 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 380 m. de altura, junto á la confl. del Fanon con el Gier; 14,500 h. Es un importante centro industrial ya desde el siglo XVI. Su cuenca hullera comprende más de 3,500 hectáreas, entrando en ella los mun. de Saint-Julien, Saint-Martin y de Isieux. La productiva explotación de los yacimientos carboníferos ha dado impulso á la industria siderúrgica, funcionando numerosas forjas y altos hornos. Hay también algunas fundiciones y fábricas de clavos, alambres, etc. La industria de la seda es muy antigua en la ciudad. En los comienzos del siglo XVI, Gayotti instaló en SAINT-CHAMOND sus molinos á la boloñesa, y hacia 1700 Juan Francisco Palermo introdujo los procedimientos de fabricación empleados en Basilea. Poco después comenzaron á funcionar telares de la clase de los utilizados en Zurich, alcanzando la industria sedera su máximo florecimiento á fines del siglo XIX. Actualmente la fabricación de cintas ha emigrado de SAINT-CHAMOND para concentrarse en Saint-Etienne. Otra industria muy importante es la cordonería, que comprende más de 40 establecimientos y ocupa unos 6,000 operarios. Tiene est. en la l. f. de Saint-Etienne á Givors.

Historia. Situada en el punto de intersección de varias vías antiguas, y atravesada por un acueducto que conducía á Lyón las aguas del Cher, SAINT-CHAMOND fué ocupada por los romanos. Hasta el siglo XI estuvo en poder de los condes de Forez, cediéndola Guido II, en 1173, al arzobispo de Lyón. Pasó luego á la casa de Jarez, á la que sucedió la de Durgel-Saint-Priest, por el matrimonio de Matalone de Jarez con Josserand Durgel. En el siglo XVI estuvo en poder de los Mitte de Chevrières; en el XVII, de los Vieuville, y en el XVIII, de los Mondragon. Hasta 1616 fué señorío, siendo elevado, á partir de dicho año, á la categoría de marquesado. Durante la Revolución se llamó Saint-Chamond-et-Vallée-Rousseau.

SAINT-CHAPTES. *Geog.* Cant. del dep. del Gard (Francia), en el dist. de Uzès. Consta de 16 municipios con 6,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 70 m. de altura, á 2 kms. de la rib. izq. del Gard; 760 h. Consistorio protestante; Est. en la l. f. de Uzès á Nozières. Junto á esta población, Cavalier, y sus *Camisards*, infligieron una sangrienta derrota á las tropas reales el 15 de Mayo de 1704.

SAINT-CHARLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Grez-en-Bouère; 330 h.

SAINT-CHARLES. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Luisiana; 295 millas cuadradas inglesas y 8,586 h. según el censo de 1920. Sit. al S. del lago Pontchartrain, en las riberas del Misisipí. Capital Hahnville. || Condado en el Est. de Misurí; 535 millas cuadradas inglesas y 22,828 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado, entre los ríos Misisipí y Misurí. Cap. Saint-Charles. || Villa en el Estado de Kentucky, condado de Hopkins; 604 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Michigán, condado de Saginaw; 1,469 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Minnesota, condado de Winona; 1,351 habitantes según el censo de 1920. || C. en el Est. de Illinois, condado de Kane; 4,099 h. según el censo de 1920. Sit. á 31 millas inglesas O. de Chicago, á oril. del río Fox. Est. de empalme de f. c., Biblioteca pública y Escuela de segunda enseñanza. Industrias diversas. Fué fundada en 1833. || C. en el Est. de Misurí, capital del condado del mismo nombre, á oril. del río Misurí, cerca de su desembocadura y al NO. de Saint-Louis. Escuela militar y construcción de vagones para ferrocarril; elaboración de tabaco, viticultura y cultivo de cereales; 8,503 h. según el censo de 1920.

SAINT-CHARLES. *Geog.* Río del Canadá, en la provincia de Quebec; nace en el condado de Montmorency; corre hacia el S. con el nombre de río de los Hurones, atraviesa el lago de su nombre, de 6 kms. de largo por 1'5 de ancho, forma las pintorescas cascadas de Lorette, de 10 m. de altura, y después de un curso de 50 kms. desemboca en el San Lorenzo, junto á Quebec.

SAINT-CHARLES. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. de Constantina, dist. de Philippeville, cant. del Arrouch, junto á la rib. izq. del Saf-Saf; 400 h. (3,000 con el municipio). Vinos y ganados. Est. en la l. f. de Philippeville á Constantina. Fué fundada en 1843.

SAINT-CHARLES-DE-PERCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Vassy; 360 h.

SAINT-CHARTIER. *(Vicus Lucaniacus.) Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Indre, distrito y cant. de La Châtre; 1,090 h. Castillo del siglo XV, restaurado en 1860.

SAINT-CHARTRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Loudun, cant. de Mont-

contour; 350 h. Ruinas de un castillo del siglo XIII. Abundantes manantiales.

SAINT-CHEF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Bourgois, sit. á 400 m. de altura, en una colina que separa dos afls. del Bourbre; 2,800 h. Bella iglesia del siglo XII, resto de la importante abadía benedictina fundada por san Teodoro en 567. Castillo del Renacimiento. Fábrica de zuecos; hilados de seda. Elaboración de vinos achampañados.

SAINT-CHELS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cant. de Cajarc; 410 h.

SAINT-CHÉLY. *Geog.* Cant. del dep. del Aveyron (Francia), en el dist. de Espalion. Consta de 2 municipios con 2,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 795 m. de altura, en un pintoresco valle de la vertiente occidental del Aubrac; 570 h. Agricultura y ganadería.

SAINT-CHÉLY-D'APCHER. *Geog.* Cant. del dep. del Lozère (Francia), en el dist. de Marvejols. Consta de 9 municipios con 5,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 993 m. de altura, en la pendiente de una colina á cuyo pie corre el Chapouillet; 1,500 h. Fuentes mineromedicinales. Est. en la l. f. de Neussarges á Béziers. En 1362 fué sitiado inútilmente por los ingleses.

SAINT-CHÉLY-DU-TARN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Sainte-Enimie; 510 h. Pintorescos alrededores. Abundantes manantiales.

SAINT-CHÉRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Dourdan; 1,850 h. Est. del f. c. de Orleáns. Castillo de Baville, del siglo XVII.

SAINT-CHINIAN. *Geog.* Cant. del dep. del Hérault (Francia), en el dist. de Saint-Pons. Consta de 11 municipios con 10,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 125 m. de altura, á oril. del Vernazobres; 3,500 h. Fundición de azufre; fab. de tejidos. A 6 kms., y junto al río, se halla la fuente de Canduro, y cerca de la misma, una gruta y una pintoresca cascada. Est. en la l. f. de Béziers á Saint-Pons. Primitivamente se llamó esta población *Holatianus*. En el año 828 fué fundada en ella una abadía benedictina en honor de Saint-Aignan, la cual dió nombre á la localidad. Esta fué devastada en 1876 por una inundación que ocasionó numerosas víctimas.

SAINT-CHRISTAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Montesquieu-Volvestre; 430 h.

SAINT-CHRIST-BRIOST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Péronne, cant. de Nesle; 520 h.

SAINT-CHRISTO-EN-JARRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Saint-Héand; 1,280 h.

SAINT-CHRISTOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Cheylard; 850 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais; 1,370 h. Hilados de lana. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Lunel; 790 h. Est. del f. c. de Lyón. Producción de vinos. || Pobl. y mun. en el dep. de Vaucluse, dist. de Carpentras, cant. de Sault; 490 h.

SAINT-CHRISTOLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Savin; 1,780 h. Iglesia del siglo XV. Vinos blancos y tintos. Est. en la l. f. de Saint-Mariens á Blaye.

SAINT-CHRISTOLY-MÉDOC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Lesparre, junto á la rib. izq. del Gironda; 820 h. Vinos de la clase de Médoc. Puerto fluvial. Ruinas feudales.

SAINT-CHRISTOPHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de La Palisse; 920 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Pleaux; 960 h. Est. del f. c. de Orleáns. Iglesia románica. Gran dolmen de Lande-Murat. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Guéret; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Chalais; 760 h. Campo atrincherado romano. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Confolens; 1,070 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de la Rochela, cant. de La Jarrie; 650 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Neuvy-le-Roi; 1,100 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Bourg-d'Oisans; 490 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Monsols; 710 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Echelles; 410 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Monestiès; 500 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. de Leigné-sur-Usseau; 510 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Torre de Chougnes, á 1 km. de la localidad.

SAINT-CHRISTOPHE-À-BERRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Vic-sur-Aisne; 420 h. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-CHRISTOPHE-D'ALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saugues; 510 h.

SAINT-CHRISTOPHE-DE-DOUBLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Coutras; 1,120 h.

SAINT-CHRISTOPHE-DE-LIGNERON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Palluau; 2,030 h.

SAINT-CHRISTOPHE-DES-BARDES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Lussac; 730 h.

SAINT-CHRISTOPHE-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Vité; 540 h.

SAINT-CHRISTOPHE-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Cholet; 930 h. Est. en la l. f. de Cholet á Clisson.

SAINT-CHRISTOPHE-DU-JAMBET. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Beaumont-sur-Sarthe; 510 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-CHRISTOPHE-DU-LUAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Evron, junto á un afl. del Jouanne; 910 h.

SAINT-CHRISTOPHE-EN-BAZELLE. *Geog.* Cant. del departamento del Indre (Francia), en el dist. de Issoudun. Consta de 11 municipios, con 11,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 110 m. de altura, entre el Fouzon y su afl. el Renon; 820 h. Notable castillo del siglo XV.

SAINT-CHRISTOPHE-EN-BOUCHERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. de La Châtre; 840 h.

SAINT-CHRISTOPHE-EN-BRESSE. (*Sanctus Christophorus in Brixia.*) *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Saint-Germain-du-Plain; 950 h. Molino. Iglesia románica. Antiguamente el señorío de esta población perteneció á los Prisque, después á los Perreney, y finalmente á los Truchis. Est. en la l. f. de Châlon á Bourg.

SAINT-CHRISTOPHE-EN-BRIONNAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, distrito de Charolles, cantón de Semur-en-Brionnais; 1,150 habitantes.

SAINT-CHRISTOPHE-EN-CHAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de La Flèche, cant. de Brulon; 340 h.

SAINT-CHRISTOPHE-EN-OISANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Bourg d'Oisans, sit. á 1,470 m. de altura, en un magnífico valle dominado por los heleros de las montañas más altas del Delfinado; 530 h. Es el centro de ascensiones á la célebre *Barre des Ecrins* (4,103 m.), punto culminante del macizo de Pelvoux. El Club Alpino ha creado una elegante estación en la ald. de Berarde, distante 6 kms. y dependiente del municipio de SAINT-CHRISTOPHE.

SAINT-CHRISTOPHE-ENTRE-DEUX-GUIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Saint-Laurent-du-Pont; 760 h. Tonelerías.

SAINT-CHRISTOPHE-ET-LE-LARIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cantón de Grand-Serre; 590 h.

SAINT-CHRISTOPHE-LE-COUPERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Champtoceaux; 550 h.

SAINT-CHRISTOPHE-LE-CHAUDRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Châteaumeillant; 380 h.

SAINT-CHRISTOPHE-LE-JAJOLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentán, cant. de Mortrée, junto al Baize (afl. izq. del Orne); 330 h. A 4 kms. S. en el linde del bosque de l'Évêque se encuentra el castillo de Sacy, de la época de Luis XIII. Restos de un monasterio.

SAINT-CHRISTOPHER ó SAINT-KITTS. *Geog.* Isla del arch. de las Antillas en el grupo de Sotavento, perteneciente á Inglaterra, sit. á los 17° 18′ de lat. N., de 176 kms.² de extensión, con unos 25,000 h. La isla está separada de Nevis (posesión inglesa también, al SE. de Saint-Kitts) por un estrecho de 3 kms. de ancho, sembrado de escollos, y en la parte NO. está cruzada por una sierra traquítica, cubierta de bosque, que en el volcán extinto Mount Misery alcanza 1,315 m. de altura. Es un territorio muy rico en agua, pero sufre sequías periódicas y ha sido varias veces devastado por las inundaciones. El clima es sano, y se cosecha caña de azúcar, algodón y excelentes frutas meridionales. Fué descubierta por Colón en 1493; en 1623 la colonizaron los ingleses como primera posesión suya en la América española; en 1625 la colonizaron los franceses; en 1713, en virtud de la paz de Utrecht, pasó á Inglaterra.

SAINT-CHRISTOPHE-SUR-CONDÉ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Saint-Georges-du-Vièvre; 480 h.

SAINT-CHRISTOPHE-SUR-DOLAISON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Solignac-sur-Loire; 1,000 h.

SAINT-CHRISTOPHE-SUR-ROC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cant. de Champdeniers; 800 h. Cruz del siglo XIII (monumento histórico).

SAINT-CHRISTOPHE-VALLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cant. de Rignac; 970 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-DAUNÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Montcuq; 400 h.

SAINT-DAVID. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Yamaska, situada á orillas del torrente David, de la cuenca del San Lorenzo; unos 3,200 habitantes.

SAINT-DAVID. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Fulton; 1,189 h. en 1920.

SAINT-DAVIDS. (La antigua *Menapia.*) *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Pembroke (Gales del Sur), cerca de la bahía de Saint Brides; unos 6,000 h. Catedral de estilo gótico (siglos XII y XIII), de 88 m. de longitud por 36 de ancho y una torre de 35 m. de altura, fundada en el emplazamiento de la iglesia de San David, restaurada en 1846 y con un curioso púlpito movible. Es sede episcopal (hoy anglicana) desde el año 519. En la Edad Media fué una ciudad importante.



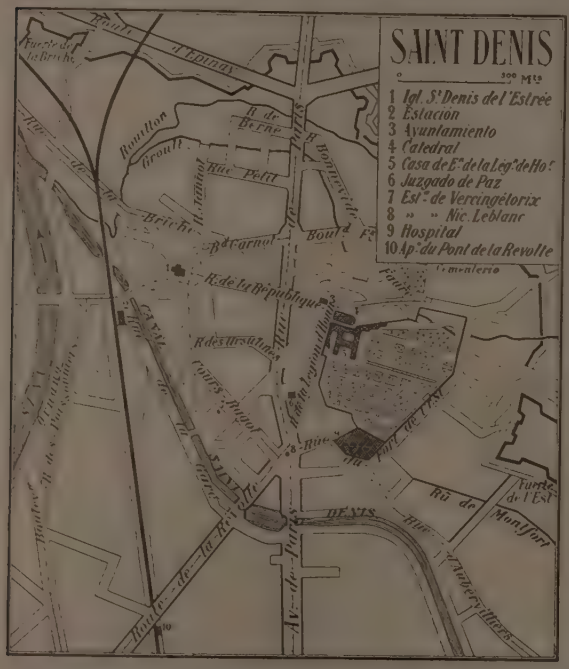


Saint Davids.—Capilla de San David en la catedral

SAINT-DENIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg; 1,040 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Aude, dist. de Carcasona, cant. de Saissac; 440 h. Hilados de lana; fab. de cartón. Fué fundada en el siglo XIII. || Pobl. y mun. en el dep. del

Gard, dist. de Alais, cant. de Saint-Ambroix, á oril. del Cezé; 320 h. Iglesia románica. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois; 450 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Saint-Amans; 860 h. || Dist. del dep. del Sena. Comprende los cant. de Courbevoie, Neuilly, Pantin y Saint-Denis, con 31 municipios y 326,000 h. El cant. de Saint-Denis consta de 10 municipios con 100,000 h.

SAINT-DENIS. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Sena, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, á 8 kms. al N. de París, junto á la oril. der. del Sena, en las desembocaduras de los ríos Rouillon y


SAINT DENIS
0 200 Mts
1 Igl. S.t Denis de l'Estrée
2 Estacion
3 Ayuntamiento
4 Catedral
5 Casa de Eñ.za de la Leg.on de Hon.r
6 Juzgado de Paz
7 Est.a de Vercingétorix
8 » » Nic. Leblanc
9 Hospital
10 Ap.a du Pont de la Revolte
Rouillon
Crould
Rue Petit
Bd Carnot
Rde la République
Rue de la Boulangerie
Rue de la Légion d'Honneur
Rue de la Gare
Rue de la Cloche
Rue de la Mairie
Rue de la Boucherie
Rue de la Chaussée
Rue de la Poterie
Rue de la Tannerie
Rue de la Rivière
Rue de la Halle
Rue de la Boulangerie
Rue de la Légion d'Honneur



Saint-Denis.—Vista general de la Abadía

las plazas y paseos públicos son dignas de citarse la de Vercingetórix y la del químico N. Leblanc. Un puente colgante pone á la ciudad en comunicación con la pobl. de Île Saint-Denis, sit. en una larga isla del Sena. La población es muy próspera. Los ríos Rouillon y Crould proporcionan fuerza motriz á numerosas fundiciones. Las industrias más importantes, además de la metalurgia, son la fab. de productos químicos, colores y barnices; objetos de caucho y cartón piedra; productos alimenticios; cristal; tintes para tejidos; destilería, etc. El comercio es muy activo é importante, consistiendo en la exportación de vinos, harinas, maderas, lanas, loza y numerosos productos manufacturados. El tráfico se hace por el ferrocarril y por el canal que une el puerto al Sena y al canal del Ourcq. Tiene estación en la línea principal de los f. c. del Norte y en varias líneas tranviarias.

Historia. SAINT-DENIS debe su nombre al mártir san Dionisio, y se formó después de la fundación, por Dagoberto, de la abadía construída en el sitio donde fué enterrado el santo. Los normandos saquearon la ciudad en los años 857 y 865, haciendo entonces construir el primer recinto amurallado Carlos *el Calvo*. En 1237 una virulenta epidemia diezmó la población. A partir de 1346, en que el rey, siguiendo una costumbre tradicional, fué á buscar el *oriflama* á la abadía antes de salir á campaña, comenzó con la guerra de los Cien Años un período desgraciado para SAINT-DENIS, en el que varias veces cayó en poder de los ingleses, no siendo definitivamente reconquistada hasta 1426. En 1540 recibió la visita del emperador Carlos V. En 1567 fué cuartel general del ejército protestante, librándose junto á ella la sangrienta batalla en que el condestable de Montmorency venció á los calvinistas, pereciendo en la lucha. En 1575 fueron reconstruídas las fortificaciones. Sitiada por Enrique IV, debió á su brillante resistencia una honrosa capitulación, instalándose el rey en ella hasta el levantamiento del asedio de París. En 1652 la ocupó Condé y sufrió una nueva epidemia. Desde 1723 hasta 1800 fué cambiado su nombre por el de *Franciade*. Durante el siglo XIX su industria y su comercio se desarrollaron rápidamente, siendo convertidos sus baluartes en bulevares en 1813. En 1814, después de una heroica defensa, tuvo que abrir sus puertas á los rusos. En 1832 y 1849 el cólera ocasionó en ella terribles estragos. Desde 1840 quedó comprendida en la línea de fortificaciones de París. En 1871 fué ocupada por los alemanes. Sus armas son el escudo de Francia, flordelisado, con corona flordelisada también. Entre el escudo y la corona una banderola ostenta la leyenda: *Mont-Joye-Saint-Denis*.

Bibliogr. F. Bournon, *Histoire de la ville et du cant. de Saint-Denis* (París, 1892); *Préfecture de la Seine. Inventaire général des oeuvres d'art du département Arrondissement de Saint-Denis* (1879); M^me^ d'Ayrac, *Histoire de l'abbaye de Saint-Denis* (París, 1861); D'Heilly, *Les tombes royales de Saint-Denis* (1872).

SAINT-DENIS. *Geog.* Cap. de la isla francesa de la Réunion (costa E. de África), sit. en el litoral NO. de la isla, al abrigo del Cabo Bernard y cerca de la desembocadura del río de su nombre; 21,538 h. según el censo de 1921. Posee un gran parque, y casi todas las casas están rodeadas de jardines y son de madera para evitar los peligros de los terremotos y ciclones. Est. f. c., Museo, teatro. La mayoría de la población es criolla francesa.

SAINT-DENIS Ó SAINT-DENIS D'OLÉRON. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Saint-Pierre, á 1,500 m. de la punta NO. de la isla de Oléron; 1,310 h. Pequeño puerto cerca de Pertuis de Antioche. Iglesia de los siglos XII y XVII, cuya fundación se atribuye á Eleonora de Aquitania. En la punta de la isla, hermoso faro, llamado torre de Chassiron.

SAINT-DENIS-CATUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Catus; 450 habitantes. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-DENIS-COMBARNAZAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Riom; cant. de Randan; 470 h.

SAINT-DENIS-D'ANJOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Bierné; 2,300 h. Taller de construcciones mecánicas; almazaras. A 3 kms. SO. la ald. de Saint-Martin-de-Ville-Anglose.

SAINT-DENIS-D'AUTHOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de Thiron; 860 h.

SAINT-DENIS-DE-CABANE. *(Sanctus Dionysius de Cabanis.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Charlieu; 1,520 h. Tejidos de seda. Cerca de la población se halla el castillo de Gatelier, donde se ven magníficos tapices de Beauvais, firmados por Boucher en 1736. Est. en la l. f. de Roanne á Châlon.

SAINT-DENIS-DE-GASTINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Ernée; 2,880 h. Canteras de piedra de talla. Fab. de negro animal. Cromlec llamado de los Campos Elíseos. Est. en la l. f. de Mayenne á Fougères.

SAINT-DENIS-DE-JOUHET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de La Châtre, cantón de Aigurande; 2,110 h. Iglesia del siglo XII. Castillo del siglo XVII.

SAINT-DENIS-DE-L'HÔTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Châteauneuf-sur-Loire; 1,000 h. Est. en el f. c. de Orleáns á Gien. Canteras de yeso. Fab. de vinagres.

SAINT-DENIS-DE-MÉRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Falaise, cant. de Thury-Harcourt; 740 h. Fab. de hilados y tejidos de lana.

SAINT-DENIS-DE-PALIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Dun-sur-Auron; 530 h.

SAINT-DENIS-DE-PILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Guitres, junto á la rib. izq. del Isle, afl. del Dordoña; 2,560 h. Iglesia de los siglos XII al XV. Astilleros. Excelentes vinos de mesa. Est. en la l. f. de Burdeos á Coutras.

SAINT-DENIS-DES-COUDRAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Tuffé; 470 h.

SAINT-DENIS-DES-MURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cantón de Saint-Léonard, sit. en una altura desde la cual se domina la confl. del Vienne con el Comtade, á 371 m. s. n. m.; 1,110 h. Est. del f. c. de Orleáns. A 3 kms. NO., en un paraje muy pintoresco, confluyen el Vienne y el Maulde. Más arriba de una bella garganta con rocas escarpadas y de un viejo puente se hallan las curiosas ruinas del monasterio de Lartige, fundado por un peregrino italiano llamado Marc, y cuya sepultura es objeto de frecuentes peregrinaciones.

SAINT-DENIS-DES-PUITS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de La Loupe; 220 h. En el cementerio se encuentran pozos consagrados á San Dionisio, á quien debe la localidad su origen. A 2 kms. enorme encina, cuyo tronco hueco puede contener 32 personas. Antigua vía romana conocida con el nombre de *Chemin ferré*.

SAINT-DENIS-DE-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Givry; 370 h.

SAINT-DENIS-DE-VILLENETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Juvigny-sous-Andaine; 340 h.

SAINT-DENIS-D'ORQUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Loué; 1,730 h. Ruinas de una cartuja del siglo XIII. Est. en la línea tranviaria de Saint-Denis Mans.

SAINT-DENIS-DU-MAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Meslay; 430 h.

SAINT-DENIS-DU-PAYRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Luçon; 670 h.

SAINT DENIS-DU-SIG. *Geog.* C. de Argelia, en el dep. y dist. de Orán, cabecera del cantón de su nombre, situado al pie del Atlas, junto á la rib. der. del Sig; 7,500 h. Su territorio, regado por varios canales derivados del Sig, es muy fértil y produce algodón, tabaco, aceitunas, vid, granos y frutas. Granja cooperativa. Est. en la línea férrea de Orán á Argel. Fué fundada en 1845.

SAINT-DENIS-EN-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Orleáns; 1,000 habitantes. Ruinas del castillo de l'Isle. Fabricación de papel.

SAINT-DENIS-HORS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. y á 1 km. SO. de Amboise, sit. á 110 m. de altura, junto á la rib. izq. del Loire; 1,550 h. Constituye un suburbio de Amboise. La iglesia parroquial es del siglo XII, aunque restaurada posteriormente con sujeción al estilo gótico angevino. En ella existe un Santo Sepulcro, único en su género, que data de mediados del siglo XVI. Las figuras son todas retratos de personajes de la corte en aquella época. En territorio de este municipio estuvo emplazado también el castillo de Chanteloup, construído para la princesa de los Ursinos y adquirido por Choiseul en 1760. El alquimista Chaptal lo compró en 1823 y lo vendió en seguida á la *banda negra*, lo que motivó su destrucción, quedando sólo en pie la curiosa pagoda, torre de 40 m. de altura, compuesta de pisos circulares. En el municipio existen también vestigios del castillo de Clos Lucé, cedido por Francisco I á Leonardo de Vinci, quien murió en él. En el cementerio de la población se halla la tumba del duque de Choiseul, destruída en época de la Revolución y reconstruída en 1802.

SAINT-DENIS-LA-CHEVASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant. de Poiré-sur-Vie; 1,870 h. Est. del f. c. del Estado.

SAINT-DENIS-LE-CEYZERIAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg, situado á oril. del Veyle, afl. del Saona; 1,050 h.

SAINT-DENIS-LE-CHOSSON ó SAINT-DENIS-EN-PUGEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Amberieu-en-Bugey, sit. á 245 m. de altura, á oril. del Alberine, afl. del Ain; 750 habitantes. En un promontorio que domina la localidad y desde el cual se divisa una gran parte del Bugey, existe una torre feudal, único resto de un importante castillo que en 1595 destruyeron las tropas del mariscal Biron.

Bibliogr. Vingtrimer, *La Tour de Saint-Denis* (Lyón, 1860).

SAINT-DENIS-LE-FERMENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Andelys, cant. de Gisors; 320 h. Iglesia del siglo XIII. Cruz esculpida del siglo XVI en el cementerio. Puerta con torreones, resto de un castillo del tiempo de Enrique IV.

SAINT-DENIS-LE-GAST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Gavray; 1,100 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Ruinas de un castillo.

SAINT-DENIS-LES-BLOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois, sit. á 90 m. de altura, en la vertiente de una colina; 500 h. Fuentes ferruginosas explotadas ya en tiempo de Enrique IV.

SAINT-DENIS-LES-MARTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Martel; 810 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-DENIS-LES-PONTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. y cant. de Châteudun, á oril. del Loir; 810 h. Est. en la l. f. de Châteaudun á Nogent-le-Rotrou. Entre SAINT-DENIS y Châteaudun existió hasta 1790 la importante abadía benedictina de Saint-Avit, fundada en 1540 por el rey Childeberto.

SAINT-DENIS-LÈS-REBAIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de Rebais 570 h.

SAINT-DENIS-LE-THIBOULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Darnétal; 360 h.

SAINT-DENIS-LE-VÊTU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Cérisy-la-Salle, cerca del Vanne, afl. del Sienne; 1,000 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-DENIS-SUR-COISE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Galmier; 650 h.

SAINT-DENIS-SUR-HUISNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Mortagne, sit. á 155 m. de altura, á oril. del Huisne, afl. del Sarthe; 200 h. Castillo del siglo XVI. Est. en la l. f. de Mortagne á Mamers.

SAINT-DENIS-SUR-OUANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Charny; 290 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-DENIS-SUR-SARTHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Alençon; 1,010 h. Est. del f. c. del Oeste. Iglesia románica con curiosos capiteles del siglo XI y vidrieras del Renacimiento. Antes de la Revolución existió en la localidad una fábrica de loza muy renombrada.

SAINT-DENIS-SUR-SCIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Totes: 360 h.

SAINT-DENIS-WESTREM. *Geog.* Pobl. de Bélgica, en la prov. del Flandes Oriental, dist. y á 6 kms. SO. de Gante, en la oril. der. del Lys; unos 2,000 h. Est. f. c.

SAINT-DENOUAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Matignon; 540 h.

SAINT-DERRIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. de Morlaix, cant. de Landivisiau; 940 h. Antiguo castillo de Keryvon.

SAINT-DÉSERT. *(Sanctus Isidorus.) Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Givry; 990 h. Est. en la línea férrea de Châlon á Roanne. Canteras de piedra; molinos. En 1769 fueron descubiertos varios sarcófagos antiguos en la ald. de Montbogre, cerca de SAINT-DÉSERT. Su iglesia fortificada fué incendiada en 1570 por el almirante Coligny. En 1594 la saquearon los de la Liga. El feudo de Treuil ha pertenecido á las familias de Mucie, de Chandelux y de Lantin de Montcoy.

SAINT-DÉSÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel; 180 h. A 1,500 metros al E., en un valle, existen las pintorescas ruinas de la abadía cisterciense de Bonnaigue, fundada en 1142.

SAINT-DÉSIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Lisieux; 1,050 h. Establecimiento de horticultura. Fáb. de negro animal.

SAINT-DÉSIRAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Serrières; 840 h.

SAINT-DÉSIRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Huriel; 1,400 h. Est. del f. c. de Orleáns. Antigua iglesia edificada sobre una cripta. Contiene hermosas pinturas murales del siglo XV.

SAINT-DIDIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon-les Bains; cant. de Douvaine; 600 h. Est. en la l. f. de Bellegarde á Bouveret. || Pobl. y mun. en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cant. de Saulieu; 680 h. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Vitré, cant. de Châteaubourg; 800 h. || Pobl. y mun. en el departamento de Vaucluse, distrito de Carpentras, cantón de Pernes; 770 h. Castillo del siglo XV, hoy transformado en establecimiento hidroterápico. Pequeño seminario de Sainte-Barbe. Yacimientos de hulla.

SAINT-DIDIER-AU-MONT-D'OR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Limonest; 2,560 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-DIDIER-D'AUSSIAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Montrevel; 970 h.

SAINT-DIDIER-DE-BIZONNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Grand-Lemós; 300 h.

SAINT-DIDIER-DE-FORMANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Trévoux; 500 h.

SAINT-DIDIER-DE-LA-TOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de La Tour-du-Pin; 1,240 h. Hilados de seda. Yacimientos de lignito.

SAINT-DIDIER-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Amfreville-la-Champagne; 400 h.

SAINT-DIDIER-EN-BRESSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Saint-Martin-en-Bresse; 400 h.

SAINT-DIDIER-EN-BRIONNAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Semur-en-Brionnais; 360 h.

SAINT-DIDIER-EN-DONJON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cantón de Donjon; 820 h.

SAINT-DIDIER-EN-ROLLAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Gannat, cant. de Escurolles; 750 h.

SAINT-DIDIER-LA-SEAUVE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Loire (Francia), en el dist. de Yssingeaux. Consta de 8 municipios con 16,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 835 m. de altura, junto á un afluente del Semene; 5,100 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV, con curiosos capiteles románicos. A 3 kms. O., ruinas de la abadía cisterciense de la Seauve, fundada en 1228. Fab. de papel, cartón, sedas y tejidos de caucho. Tintorerías. Est. en la l. f. de Lyón. El municipio comprende también la importante ald. de la Seauve.

SAINT-DIDIER-SOUS-AUBENAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 380 h.

SAINT-DIDIER-SOUS-ECOUVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 320 h.

SAINT-DIDIER-SOUS-RIVERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Mornant; 1,220 h.

SAINT-DIDIER-SUR-ARROUX. *(Sanctus Desiderius.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Saint-Léger-sous-Beuvray, sit. á 310 m. de altura, junto al Arroux; 1,020 h. Est. del f. c. de Nevers á Chagny. Molinos. Antes de la Revolución, SAINT-DIDIER-SUR-ARROUX era la localidad principal del cantón.

SAINT-DIDIER-SUR-BEAUJEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Beaujeu; 700 h.

SAINT-DIDIER-SUR-CHALARONNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Thoissey, cerca del río Chalaronne, afl. del Saona; 2,260 h. Talleres de construcciones mecánicas.

SAINT-DIDIER-SUR-DOULON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Paulhaguet; 1,390 h.

SAINT-DIDIER-SUR-ROCHEFORT. *(Sanctus Desiderius supra Rupemfartom.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Noirétable; 1,520 h. Iglesia ojival del siglo XVI con un elegante campanario.

SAINT-DIÉ. *Geog.* Dist. del dep. de los Vosgos (Francia). Comprende los cant. de Brouvelieures, Corcieux,

Fraize, Gerardmer, Prouvencheres, Raon l'Etape, Saint-Dié y Sesonés, con 91 municipios y 103,000 h. El cant. de Saint-Dié consta de 21 municipios con 30,100 h.

SAINT-DIÉ. *Geog.* C. de Francia, en el dep. de los Vosgos, cabecera del distrito y del cant. de su mismo nombre, sit. en el valle superior del Meurthe, en el sitio donde convergen las dos grandes carreteras transvosguianas que enlazan SAINT-DIÉ con Schirmeck, Schlestadt y Colmar; 20,315 h. (censo de 1921). Se divide en tres partes: la ciudad canonical ó religiosa, que rodea la Catedral y se remonta al siglo VII; la ciudad antigua, construída y fortificada en el siglo XIII, junto á la orilla derecha del Meurthe, y la ciudad moderna ó ensanche, en la rib. izq. del río. La mayor parte de los monumentos antiguos han desaparecido. Los que aun subsisten son: la Catedral, del siglo XI, restaurada en el XIII y el XIV; la iglesia de Notre Dame, también del siglo XI, enlazada á la Catedral por un claustro de galerías ojivales, y el Palacio episcopal, donde están englobados el castillo del Preboste y varias casas antiguas del Cabildo. De la ciudadela que rodeaba el montículo de las Jointures sólo quedan vestigios informes. El teatro de la población fué construído en 1878 y contiene una biblioteca con más de 20,000 volúmenes y el Museo con nutridas colecciones arqueológicas y artísticas procedentes de las abadías de Etival, Moyenmoutiers y Senones. Es digno de citarse también el monumento á Julio Ferry, obra del escultor Mercié. SAINT-DIÉ es sede episcopal desde 1777 y tiene Subprefectura, Tribunal de primera instancia, Colegio comunal, Hospital y Asilo. Su guarnición está compuesta de una brigada de infantería. La industria de la población consiste en la fab. de féculas, tejidos de algodón, fundición de metales, construcciones mecánicas, etc. Tiene est. en la l. f. de Nancy á Fraize.

Historia. SAINT-DIÉ *(Sanctus Deodatus)* tiene su origen en un monasterio fundado en el siglo VII por san Deodato, obispo de Nevers, en el valle superior del Meurthe *(val de Galilea)*, al pie de la montaña de Kamberg. En el siglo X, el monasterio de Saint-Dié fué incorporado á la diócesis de Toul, reemplazando canónigos á los monjes benedictinos. En el siglo XI figuran como señores de la abadía los duques de Lorena. En 1157, el emperador Federico Barbarroja concedió al monasterio numerosos privilegios y tomó bajo su protección á los canónigos y sus bienes. La ciudad fué fortificada en la Edad Media y desmantelada en 1641 por orden de Luis XIII. El 17 de Julio de 1757 quedó casi reducida á ruinas por un incendio. Las armas de la ciudad son una cruz de Lorena, de oro en campo de azur, con las letras S y D enlazadas por una cinta de gules.

Bibliogr. Gravier, *Histoire de la ville épiscopale et de l'arr. de Saint-Dié* (Saint-Dié, 1836); Chanzy, *Précis chronologique de l'histoire de Saint-Dié* (Saint-Dié, 1853); abate Lhote, *Notre Dame de Saint-Dié* (Saint-Dié, 1894); Enrique Bardy, *Saint-Dié en 1853* (Saint-Dié, 1896); Gastón Save, *Antiquités de Saint-Dié* (Nancy, 1896); Stegmuller, *Saint-Dié et ses environs* (1897).

SAINT-DIER. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de Clermont-Ferrand. Consta de 10 municipios con 11,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 430 m. de altura, á oril. del Martinanche, afluente del Dore; 1,500 h. Iglesia del siglo XII fortificada en el XV. Restos de antiguos baluartes.

SAINT-DIÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Besse; 700 h. Iglesia del siglo XII. Fuentes mineromedicinales de Renlaigue, Pont-de-la-Chèvre y Pre-Moulin, todas en explotación. Bellas rocas basálticas. Antiguo castillo con una artística capilla gótica.

SAINT-DISDIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Gap, cant. de Saint-Etienne-en-Dévoluy; 500 h.

SAINT-DIVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. de Brest, cant. de Landerneau; 630 h.

SAINT-DIZANT-DU-GUA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Génis-de-Saintonge; 1,180 h. Almazara. Fuente de Beaulon.

SAINT-DIZIER. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Marne (Francia), en el dist. de Wassy. Consta de 14 municipios con 19,500 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. en la rib. der. del Marne, entre este río y el canal del Alto Marne, junto á la desembocadura del riachuelo Ornel; 17,576 h. (censo de 1921). Es una población industrial, de escasa importancia arquitectónica. Los principales edificios son la iglesia parroquial, reconstruída en el siglo XVIII después de un incendio; la iglesia de San Martín, en el barrio de Gigny, restaurada á fines del siglo XIX; la Casa Consistorial, que data de 1824; la Lonja, y el teatro. Merecen citarse también el Manicomio departamental, sit. cerca del paseo del Jard, y un colegio eclesiástico establecido en un convento de Capuchinos fundado en el siglo XVII. SAINT-DIZIER es uno de los centros principales de la metalurgia francesa, siendo muy numerosas sus fundiciones, altos hornos, fab. de clavos, útiles de hierro y cobre, etcétera. Tiene est. en la l. f. de París á Chaumont.

Historia. SAINT-DIZIER tuvo su origen en una fortaleza construída por los romanos en territorio del pueblo de Olonne (hoy Lanoue). La traslación accidental de los restos de san Desiderio (Saint-Didier) á este castillo, después de la destrucción de Langres por los germanos, atrajo numerosos fieles en torno del sepulcro del obispo mártir, iniciándose el núcleo de una población. El nombre del prelado, ligeramente desfigurado por la pronunciación popular, acabó por prevalecer, y hacia fines del siglo XI sirvió para designar la nueva ciudad, que prosperó rápidamente. En 1228, Guillermo de Dampierre la concedió franquicias y privilegios. Durante la guerra de los Cien Años, SAINT-DIZIER fué tomada por los ingleses. Sitiada en Julio de 1544 por las tropas del emperador Carlos V, capituló tras una resistencia tenaz. En 1566 pasó á los dominios de María Stuart, viuda de Francisco II, y en 1775 fué destruída en gran parte por un incendio. Junto á sus murallas libró Napoleón en 1814 dos combates contra los aliados. Sus armas son un castillo con tres torres de plata y sable, en campo de azur, y, además, la divisa *Regnum sustinent.*

SAINT-DIZIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el territ. y dist. de Belfort, cant. de Delle; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Bourganeuf; 2,400 h. Iglesia del siglo XIII. Est. del f. c. de Orleáns. Minas de hierro; yacimientos de hulla; fab. de drogas.

SAINT-DIZIER-LA-TOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Chénerailles; 640 h. A 2 kms. NO. se encuentra la Torre de Saint-Austrille, con sepulturas en cámaras de granito vitrificado.

SAINT-DIZIER-LES-DOMAINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Boussac, cant. de Châtelus-Malvaleix; 840 h.

SAINT-DOLAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de La Roche Bernard; 2,890 h. Dolay es el nombre corrompido de San Aelwod, eremita de origen irlandés, que murió en el país.

SAINT-DOMET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Bellegarde-en-Marche; 780 h.

SAINT-DOMINEUC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Tinténiac, junto al canal de Ille y Rance y su afl. el Romoulin; 1,600 h. Torres feudales de la Edad Media.

SAINT-DONAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. S. de Saint-Brieuc, sit. á 200 m. de altura, á oril. de un afluente del Gouet; 1,500 h.

SAINT-DONAT. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), en el dist. de Valence. Comprende 9 municipios con 6,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 220 m. de altura, junto á un afl. del Herbasse; 2,600 h. Iglesia colegial de los siglos XII al XVI, con un claustro y una capilla románicos. Antigua casa de acuñación de monedas de los reyes de la Borgoña Cisjurana, curioso ejemplar de la arquitectura civil francesa. Industria sericícola. Esta población fué residencia de los obispos de Grenoble cuando dicha ciudad cayó en poder de los sarracenos. Tomó su nombre de san Donato, solitario del siglo VI, cuyos restos se veneraron en ella durante muchos años. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Latour, sit. á 1,000 m. de altura junto á un tributario del Tarentaine; 1,310 h. Ruinas de la abadía de Lavassin. || Pobl. y mun. de Argelia, en el dep. y dist. de Constantina, cant. de Oued-Atmema, sit. en la meseta de Abd-en-Nour; 600 h. Est. en la l. f. de Constantina á Argel.

SAINT-DOULCHARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Mehun-sur-Yèvre; 1,370 h.

SAINT-DRÉZERY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Castries; 550 h.

SAINT-DYÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Bracieux; 760 h.

SAINT-EBLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Langeac, junto á un pequeño tributario del Allier; 620 h. Dolmen conocido con el nombre de *Tombe des Fées*. Est. en la l. f. de Saint-Georges-d'Aurac á Puy.

SAINT-EBRÉMOND-DE-BONFOSSÉ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Canisy; 680 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-EDWARDS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Nebraska, condado de Boone; 1,002 h. según el censo de 1920.

SAINT-EGRÈVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. N. de Grenoble, sit. á 210 m. de altura al pie de la roca Chalve, cerca de un afl. del Isère; 2,500 h. Iglesia románica. Manicomio de Saint-Robert, en su [illegible] priorato. Fuente [illegible] neromedicinal. [illegible] tierra, tintorería. Est. en la l. f. de Lyón á Grenoble.

SAINT-ELIPH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de la Loupe, sit. á 228 m. de altura; 770 h. Fué plaza fuerte en el siglo XVII. Debe su origen á un monasterio fundado en el siglo VII. El hambre de 1709-1710 originó su decadencia.

SAINT-ELIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Fousseret, sit. á 240 m. de altura entre el Garona y el Louge; 670 h. En la carr. de Toulouse á Bagnères de Luchon, notable castillo del Renacimiento, atribuído á Francisco I. Un obelisco del siglo XVIII señala el antiguo límite de la Gascuña y del Languedoc. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Lombez; 320 h.

SAINT-ELIX-THEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Mirande; 300 h.

SAINT-ELMO. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el del Illinois, condado de Fayette; 1,337 h. según el censo de 1920.

SAINT-ELOI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Meximieux; 340 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, distrito de Bourganeuf, cant. de Pontarion, sit. á 530 m. de altura; 700 h. Ruinas de los castillos de Chezeau y Vaublanche. Curioso bloque granítico de *Tantine*, que tiene resonancias de bronce. Campo atrincherado romano de Montpigeaud. Ald. de Drouilhe, sede de una castellanía en la Edad Media. || Pobl. y mun. en el dep. del Nièvre, dist. y cant. de Nevers, sit. en una colina á cuyo pie corre el Loire; 750 h. Iglesia del siglo XIII. Capilla románica. Ruinas del priorato de Faye. Forjas de Arlot, que datan del siglo XVI.

SAINT-ELOI-DE-FOURQUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Brionne; 360 h.

SAINT-ELOPHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. de Coussey; 180 h. Iglesia del siglo XVI, con campanario del siglo XIII. En el cementerio, sepulcro de Saint-Eloph, del siglo XIV, mártir local del siglo VI. En una gruta, cruz de la época merovingia.

SAINT-ELOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Lubersac; 360 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Finistère, dist. de Brest, cant. de Daoulas; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Montaigut; 4,500 h. Importantes minas de hierro y hulla, yacimientos en la Roche y Vernade. Anualmente se extraen 30,000 ton. Est. de término del empalme de la Peyrouze en la l. f. de Montluçon á Gannat. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Saint-Amand-Roche-Savine; 360 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-ELOY-DE-GY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Saint-Martin-d'Auxigny; 1,300 h. Minas de hierro. A 4 kilómetros NO., castillo de Dame, construído por Carlos VII para Inés Sorel. A 5 kms. N., restos del monasterio de Bléron.

SAINT-ELLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Landivy; 900 h.

SAINT-ELLIER-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 570 h.

SAINT EMERANO. *Geog. ecl.* V. EMERANO (SAN).

SAINT-EMILAND. *(Sanctus Emilianus.) Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loira, dist. de Autun, cant. de Chouches-les-Mines; 820 h. Iglesia románica. Oratorio de Saint-Emiland en el cementerio. Castillo d'Epiry de los siglos XVI y XVIII, donde nació Bussy-Rabutin en 1618, y el cual perteneció después á la familia de Magdeleine de Ragny. Canteras de piedra. Molinos. Vestigios de vías y construcciones romanas. Frecuentes descubrimientos de sarcófagos antiguos.

SAINT-EMILION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Libourne, sit. en una meseta que domina la rib. der. del Dordoña; 3,500 habitantes. Es una de las localidades más bellas del Bordelais y la Guyena. El más notable de sus monumentos es una santa capilla de tres naves, abiertas en una roca, donde se supone enterrado á Saint-Emilion, eremita del siglo VIII. Tres ventanas góticas dan luz á este templo original, llamado *iglesia monolítica*, cuyo portal gótico, de ladrillos, es uno de los modelos más curiosos del arte del siglo XIII. Adosado al mismo se halla el campanario parroquial, románico en su base y gótico en el piso superior y en el remate. La iglesia parroquial, separada del campanario, fué en otro tiempo colegiata, y tiene numerosos detalles de los siglos XII y XIII, vidrieras del XV y tumbas, frescos y una sillería de épocas posteriores. Hay, además, en Saint-Emilion una iglesia en ruinas del siglo XV, restos de baluartes del reinado de Luis VIII, una puerta feudal, grandes grutas artificiales y un palacio del siglo XIII también en estado ruinoso. Los viñedos de su comarca han adquirido

justa fama. Su industria consiste en la elaboración de excelentes vinos; cría de ganado, fundición de campanas y extracción de piedra de construcción y talla. Estación en la l. f. de Orleáns.

SAINT-ENNEMOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. E. de Moulins, sit. á 225 m. de altura, cerca del límite del dep. del Nièvre; 1,110 h. Iglesia del siglo XII con un retablo del XVI.

SAINT-ENOGAT. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, distito de Saint-Maló, cant. de Dinard, junto al canal de la Mancha; 1,100 h. Baños de mar. Estación de término del empalme de Dinan en la l. f. de Lison á Lamballe. Forma parte del mun. de Dinard, del cual era la cabecera antes de 1884.

SAINT-EPAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. de Sainte-Maure; 1,880 h. Iglesia de los siglos XI, XIV y XVII. Puerta feudal del siglo XV. Dos casas con torrecillas del siglo XV y Renacimiento. A 2 kms. E. se encuentra el castillo de Montgauju, residencia de los duques de Praslin en el siglo XVIII. Saint-Epain *(Hispanus)*, patrón del pueblo, fué, según la tradición, compañero de las santas Maura y Brígida, mártires de la Turena.

SAINT-ERBLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. O. de Rennes, sit. á 35 m. de altura, junto á un pequeño tributario del Seiche; 1,700 h. Minas de zinc y plomo argentífero en explotación. Talleres de construcciones mecánicas. Dos torres feudales.

SAINT-ERME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Sissonne, sit. á 150 m. de altura, en la vertiente oriental de la colina de Vieux-Laon; 1,400 h. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. de Laon á Reims. Fué cuna de san Hermes, abad de Lobbes y poeta, fallecido en el siglo VIII.

SAINT-ESPRIT. *Geog.* C. antiguo municipio y cabecera de cantón en el dep. de Las Landas (Francia), agregada hoy á Bayona, de la cual constituye un barrio. Véase BAYONA.

SAINT-ESPRIT. *Geog.* Pobl. de la isla de la Martinica (Antillas francesas), sit. en las márgenes de un torrente que se pierde en la bahía de Port-de-France; unos 6,000 h.

SAINT-ESTEBEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cant. de Hasparren; 550 h.

SAINT-ESTÈPHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Angulema; 550 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Mansión feudal de Fontfroide, con una curiosa chimenea. Dólmenes en el bosque de Chardin. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Nontron; 1,190 h. Pintoresca roca oscilante. Hermoso lago de Badeix, de 30 hectáreas, atravesado por el Doue. En las orillas del lago se encuentran las ruinas del priorato de Badeix, de la orden de Grandmont. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Lesparre, cant. de Pauillac, cerca de la rib. izq. del Gironda; 2,900 h. Producción de vinos en gran escala. Est. en la l. f. de Burdeos á Verdon.

SAINT-ESTÈVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. y cant. de Perpiñán, en la llanura del Tet, y junto á un canal de riego; 1,400 h.

SAINT-ETIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Arcis-sur-Aube; 140 habitantes. Est. del f. c. del Este. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Riom-ès-Montagne; 1,030 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Attichy; 270 h. Iglesia de los siglos XI y XII con coro románico, raro en la Picardía. El bosque, que está enlazado al de Compiègne, se halla en un campo atrincherado antiguo conocido con el nombre de Ville des Gaules. || Pobl. y mun. en el dep.



Saint-Emilion (Gironda, Francia). — Vista general

del Paso de Calais, dist. de Boulogne, cant. de Samer; 1,590 h. Minas de hierro en explotación. || Pobl. y municipio en el dep. de los Vosgos, dist. y cant. á 2 kms. de Remiremont, sit. á 400 m. de altura, cerca de la rib. der. del Mosela; 1,500 h. Cantera de granito. Fábricas de hilados y tejidos de algodón. Comercio de quesos de los Vosgos. Puente des Fées, construcción informe de piedras de origen incierto. Notable menhir de 6 m. de altura, llamado *Piedra Kerlinkin*. || Dist. del dep. del Loire. Comprende los cant. de Bourg-Argental, le Chambon-Fougerolles, Pelussin, Rive-de-Gier, Saint-Chamond, Saint-Etienne (Nordeste), Saint-Etienne (Noroeste), Saint-Etienne (Sudeste), Saint-Etienne (Sudoeste), Saint-Genest-Malifaux y Saint-Heand, con 79 municipios y 290,000 h. Los 4 cantones de Saint-Etienne comprenden 5 municipios con 169,000 h.

SAINT-ETIENNE. *Geog.* C. de la Francia Central, cap. del dep. del Loire, del distrito y de los cuatro cantones de su nombre, sit. á 9 kms. de la rib. der. del citado río y junto á su afl. el Furens, á 540 m. de altura, á los 45° 26′ 9″ de lat. N. y 2° 3′ 20″ de long. E. del Meridiano de París; 167,967 h. según el censo de 1921. La urbe, desplazada á ambos lados de una calle principal, de unos 7 kms. de long., no ofrece interés artístico por la mediocridad de sus monumentos. Sólo posee dos iglesias góticas, la más notable de las cuales, consagrada á Nuestra Señora, se halla al SE. de la población y fué construída en 1223 para la abadía de *Valbenoites*. Entre los edificios modernos pueden citarse la iglesia de Santa María, con cúpulas bizantinas; la manufactura de armas, por su vasta extensión; la Escuela de Dibujo, por su elegancia, y el Palacio Municipal, con dos estatuas colosales de bronce. Hay, además, algunas casas de la época del Renacimiento, de construcción bastante grosera. SAINT-ETIENNE es una de las ciudades industriales más florecientes de Francia. La hulla, que se presenta en bancos compactos, casi á flor de tierra, es objeto de explotación desde el siglo XVI, hablándose ya en las transacciones de aquella épo-



Escudo de Saint-Etienne


PLANO DE
SAINT ETIENNE
0 100 200 00
Metros
1 Correos Telégr y Teléf.
2 Igl. de la Natividad
3 " " S. Carlos
4 Ayuntamiento
5 Pal. de Justicia
6 Cámara de Comercio
7 Igl. de S Esteban
8 " " Sta María
9 " " Ntra Señora
10 Colegio de Señoritas
Rue Augustin Thierry
Bd Jules Janin
Rue Jacquard
Rue Boisson
Rue Grand Gonet
Rue Jules Janin
Rue Jacquard
Rue Grand Gonet
Rue Balay
Rue Gaillet
Rue Reclus
Rue Tissot
Rue Vaubecour
Rue Ste Catherine
Rue Ste Marie des Chaines
Rue Ste Claire
Rue Ste Isaure
Rue Ste Rose
Rue Ste Barbe
Rue Ste Agnès
Rue Ste Thérèse
Rue Ste Ursule
Rue Ste Hélène
Rue Ste Geneviève
Rue Ste Françoise
Rue Ste Marguerite
Rue Ste Madeleine
Rue Ste Blandine
Rue Ste Cécile
Rue Ste Sophie
Rue Ste Victoire
Rue Ste Valentine
Rue Ste Julie
Rue Ste Claire
Rue Ste Isaure
Rue Ste Rose
Rue Ste Barbe
Rue Ste Agnès
Rue Ste Thérèse
Rue Ste Ursule
Rue Ste Hélène
Rue Ste Geneviève
Rue Ste Françoise
Rue Ste Marguerite
Rue Ste Madeleine
Rue Ste Blandine
Rue Ste Cécile
Rue Ste Sophie
Rue Ste Victoire
Rue Ste Valentine
Rue Ste Julie
Pl. Jacquard
Pl. Louis Comes
Pl. de l'Hotel de Ville
Pl. du Peuple
Pl. Fourneyron
Pl. St Barbe
Pl. Ste Ursule
Pl. Ste Hélène
Pl. Ste Geneviève
Pl. Ste Françoise
Pl. Ste Marguerite
Pl. Ste Madeleine
Pl. Ste Blandine
Pl. Ste Cécile
Pl. Ste Sophie
Pl. Ste Victoire
Pl. Ste Valentine
Pl. Ste Julie
Cementerio
Mt Prél de Roch
Préfecture
Salvator de Lacuna du Forez
Palais des Arts
Théâtre
Ecole de Dessin
Ecole de Sourds Muets
Musée et Palais de Beaux Arts
Hosp de la Caridad
Lycée
Escuela Profesional
Escuela de minas
Jardin Botanico
Avenue President
Cours Victor Hugo
Cours Gustave Nadaud
Rue de Lyon
Rue de la Charité
Rue de la Bourse
Rue de la Paix
Rue de la Poste
Rue de la Prefecture
Rue de la Republique
Rue de la Ville
Rue de la Valse
Rue de la Victoire
Rue de la Zola
Rue de la Valine
Rue de la Louis Granger
Rue de la Cours
Rue de la Gustave
Rue de la Nadaud
Rue de la Jardin
Rue de la Botanico
Rue de la Escuela
Rue de la Profesional
Rue de la minas
Rue de la Cementerio
Rue de la Mt Prél de Roch
Rue de la Préfecture
Rue de la Salvator de Lacuna du Forez
Rue de la Palais des Arts
Rue de la Théâtre
Rue de la Ecole de Dessin
Rue de la Ecole de Sourds Muets
Rue de la Musée et Palais de Beaux Arts
Rue de la Hosp de la Caridad
Rue de la Lycée
Rue de la Escuela Profesional
Rue de la Escuela de minas
Rue de la Jardin Botanico
Rue de la Avenue President
Rue de la Cours Victor Hugo
Rue de la Cours Gustave Nadaud
Rue de la Rue de Lyon
Rue de la Rue de la Charité
Rue de la Rue de la Bourse
Rue de la Rue de la Paix
Rue de la Rue de la Poste
Rue de la Rue de la Prefecture
Rue de la Rue de la Republique
Rue de la Rue de la Ville
Rue de la Rue de la Valse
Rue de la Rue de la Victoire
Rue de la Rue de la Zola
Rue de la Rue de la Valine
Rue de la Rue de la Louis Granger
Rue de la Rue de la Cours
Rue de la Rue de la Gustave
Rue de la Rue de la Nadaud
Rue de la Rue de la Jardin
Rue de la Rue de la Botanico
Rue de la Rue de la Escuela
Rue de la Rue de la Profesional
Rue de la Rue de la minas
Rue de la Rue de la Cementerio
Rue de la Rue de la Mt Prél de Roch
Rue de la Rue de la Préfecture
Rue de la Rue de la Salvator de Lacuna du Forez
Rue de la Rue de la Palais des Arts
Rue de la Rue de la Théâtre
Rue de la Rue de la Ecole de Dessin
Rue de la Rue de la Ecole de Sourds Muets
Rue de la Rue de la Musée et Palais de Beaux Arts
Rue de la Rue de la Hosp de la Caridad
Rue de la Rue de la Lycée
Rue de la Rue de la Escuela Profesional
Rue de la Rue de la Escuela de minas
Rue de la Rue de la Jardin Botanico
Rue de la Rue de la Avenue President
Rue de la Rue de la Cours Victor Hugo
Rue de la Rue de la Cours Gustave Nadaud

ca de *pereriae de carbone* y de *charboteriae carbonis lapidei*. Los señores de la ciudad vendían el derecho de extracción ó enajenaban la capa carbonífera. Paulatinamente se estableció el derecho de regalía, y la explotación fué declarada libre por edictos de 1601 y 1691, salvo el impuesto del diezmo pagadero al rey. Los monopolios de transporte concedido á determinadas personas inspiraron á los habitantes de SAINT-ETIENNE el temor de ver disminuído rápidamente el combustible, lo que motivó la constitución de una reserva por Decreto del 9 de Diciembre de 1724, mediante el cual quedaba prohibido extraer el carbón en un perímetro de 2 leguas alrededor de la ciudad, salvo el caso de que fuera para transportarlo á SAINT-ETIENNE, prohibición frecuentemente violada y que fué causa de la reducción del perímetro, en 1763, á 2,000 toesas. A partir de 1791, el régimen de concesiones impero en la cuenca hullera de SAINT-ETIENNE. La reserva quedó suprimida en 1824, y en la misma época la cuenca fué dividida en perímetros concedidos á diversos explotadores. En 1845, todas las concesiones quedaron fundidas en dos sociedades: la Compañía Hullera de Saint-Etienne y la Sociedad de las minas reunidas de Saint-Etienne, que se unieron luego á las compañías de Rive-de-Gier, formando una sola asociación con el nombre de Compañía de Minas del Loire. En virtud de un Decreto del 23 de Octubre de 1852, esta asociación fué disuelta y reemplazada, según Decreto del 17 de Octubre de 1854, por varias sociedades. La fab. de cintas, muy antigua en SAINT-ETIENNE, contaba en 1684 con 4,500 operarios, y en 1800 con 25,000. El valor de la producción, que en esta época era de 17.000,000 de francos, se elevó en 1834 á 40.000,000, y á principios del siglo XX, á más de 100.000,000. Otra de las industrias más antiguas de SAINT-ETIENNE es la armería, que en el siglo XVI se hizo célebre en Europa y no ha cesado después de prosperar, hasta producir anualmente 80,000 armas. A la fab. de armas de caza se unió desde el siglo XVI la de armas de guerra, pedida por el poder real á la industria privada, y vigilada á partir del siglo XVIII por inspectores permanentes. En 1764, la producción de armas de guerra por cuenta del Estado fué monopolizada en manos de una empresa, intervenida por el poder público, que designaba á este efecto sus agentes auxiliares, y por una Comisión técnica que funcionó hasta 1822. En 1886 pasó definitivamente esta fabricación al Estado, que ejerce la dirección oficial. En SAINT-ETIENNE existen numerosas escuelas industriales, figurando entre ellas la de Minas, fundada en 1816; la Regional de Artes Industriales; las Escuelas prácticas de Artes é Industrias, y la de Comercio. Tiene tres museos: el de Bellas Artes, el de Fabricación en general y el de Armas. La Biblioteca cuenta con más de 50,000 volúmenes. Es residencia del prefecto del Loire, de un Tribunal civil y otro de comercio y de un consistorio protestante, y hay en ella Hospital, Asilo, Orfanato y varias sociedades culturales y de beneficencia. Est. en la l. f. de Roanne á París y Lyón, y de Puy-Velay á Clermont.



Saint-Etienne. — Iglesia de Nuestra Señora

Historia. SAINT-ETIENNE figura por vez primera en la historia en un acta de 1195. Durante la Edad Media fué una simple localidad sin importancia que formó parte del feudo de la familia de Durgel, señores de Saint-Priest, quienes en 1477 añadieron á este señorío el de Saint-Etienne. A principios del siglo XV, Carlos VII, en vista de los saqueos de que había sido objeto la población durante la guerra de los Cien Años, permitió á sus moradores la construcción de un recinto fortificado. En el siglo XVI, Pedro de Saint-Priest confirmó á SAINT-ETIENNE el derecho de nombrar anualmente sus cónsules «á su voluntad en la Casa de la Ciudad, para la cosa pública». En 1641 pasó de la casa de Durgel á la de Chalus, rama emparentada con aquélla. En Enero de 1723, Francisco de Chalus vendió el señorío de Saint-Priest y Saint-Etienne á Abraham Peirenc de Moras, quien murió sin sucesión. Gilberto de Voisins lo enajenó á Luis XVI en 1787 por 1.335,000 libras. Durante la Revolución, la ciudad fué capital de un distrito, siendo teatro de escenas sangrientas. En 1855 fué elevada á la categoría de capital del departamento. Sus armas son dos palmas de sinople en campo de azur y tres cruces de plata con aplicaciones de oro.

Bibliogr. Isidoro Hedde, *Saint-Etienne ancienne et moderne* (1841); E. Bonnefous, *Histoire de Saint-Etienne et ses environs* (1847); C. P. Testenoire-Lafayette, *Histoire de l'abbaye de Valbenoite de l'ordre de Cîteaux, à Saint-Etienne de Foran en Forez* (1184-1791) y *Saint-Etienne dans le Forez* (Lyón, 1889); V. Jannesson, *Histoire de la ville de Saint-Etienne jusqu'à nos jours* (1892).

SAINT-ETIENNE-À-ARNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Machault; 430 h.

SAINT-ETIENNE-AUX-CLOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel; 820 h. Est. en la l. f. de Eygurande á Mauriac.

SAINT-ETIENNE-D'ALBAGNAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Saint-Pons, cant. de Olargues; 760 h. Est. en la l. f. de Castres á Bedarieux.

SAINT-ETIENNE-D'AVANÇON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Gap, cant. de La Bâtie-Neuve, en una altura desde la cual se domina el Arance; 230 h. A 3 kms. N. se encuentra la capilla de Laus, lugar de romería muy frecuente que ya data del siglo XVII. Es el sitio, según una tradi-

ción piadosa, en que se le aparecía la Virgen á la pastora Benita Rencurel.

SAINT-ETIENNE DE BAÏGORRY. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), en el dist. de Mauleon. Consta de 10 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 240 m. de altura, á oril. del Nive de los Aldudes; 2,200 h. Yacimientos de cobre y plomo sulfurado. Mina de hierro en Usteleguy. Cerca de la ald. de Baïgory, que ha dado su nombre al municipio, se halla el castillo de Etchaux, donde nació el mariscal Harispe.

SAINT-ETIENNE DE BOULOGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. y á 11 kms. de Aubenas, sit. á 515 m. de altura en las montañas del Coiron; 800 h. Imponentes ruinas del castillo de Boulogne del siglo XIV, exceptuando la entrada monumental de la época del Renacimiento. Saint-Etienne de Boulogne constituyó un señorío ya mencionado en 1239. En 1384 fué vendido por los condes de Valentinois á los Lestrange. Comprendía los actuales mun. de Saint-Etienne y Saint-Michel de Boulogne, Vesseaux, Gourdon y Saint-Andeol de Bourlenc, y formaba una de las 10 baronías del Vivarais. Hasta la Revolución perteneció el señorío á los Fay de la Tour-Maubourg.

Bibliogr. Lascombes, *Notice sur la baronnie de Boulogne* (1884).

SAINT-ETIENNE-DE-BRILLOUET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Cómte, cant. de Sainte-Hermine; 570 h. Preciosa capilla de Féolette con antiguos frescos de los siglos XII, XIV y XV. Perteneció á una antigua encomienda.

SAINT-ETIENNE-DE-CORCOUÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Legé; 1,380 h.

SAINT-ETIENNE-DE-CROSSEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Voiron; 1,150 h.

SAINT-ETIENNE-DE-CUINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de La Chambre, á 550 m. de altura, al pie de Fresne (2,808 m.); 1,080 h. Fáb. de pastas alimenticias.

SAINT-ETIENNE-DE-CHAUMEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Riom, en la vertiente de una colina que la separa del Rue; 1,000 h. Aserradoras mecánicas.

SAINT-ETIENNE-DE-CHIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Tours; 870 h. Iglesia con magnífica vidriera del siglo XVI y fuentes bautismales esculpidas de la misma época.

SAINT-ETIENNE-DE-FONTBELLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 1,200 h. Molinos de seda.

SAINT-ETIENNE-DE-FOUGÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Monclar; 550 h.

SAINT-ETIENNE-DE-FURSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Grand-Bourg; á 822 m. de altura; 2,340 h. Dólmenes y sepulturas antiguas.

SAINT-ETIENNE-DE-GOURGAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. y cant. de Lodève, sit. junto al Brèze, á 300 m. de altura; 360 h. Hilados de lana. Hermoso paisaje de la Fin-du-Monde, en la ald. de Gourgas. Viejo castillo de la Roque.

SAINT-ETIENNE-DE-LISSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Castillon, en la pendiente del ribazo que domina la oril. der. del Dordoña; 490 h. Vinos conocidos con el nombre de *Saint-Estèphe-Saint-Emilion*. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-ETIENNE DE LUGDARÉS. *Geog.* Cant. del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Largentière. Comprende 8 municipios con 4,400 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 1,075 m. de altura, junto al Masmejan, afl. del Allier; 1,340 h. Iglesia moderna. Sericicultura. Yacimientos de caolín.

SAINT-ETIENNE-DE-MAURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs; 700 h. Castillo de Senergues del siglo XVII. Minas de hierro inexplotadas.

SAINT-ETIENNE-DE-MER-MORTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Machecoul; 1,430 h.

SAINT-ETIENNE-DE-MONTLUC. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), en el dist. de Saint-Nazaire. Consta de 5 municipios con 14,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 25 m. de altura, entre el Sillon de Bretaña y la rib. der. del Loire; 4,200 h. Industria pecuaria. Est. en la l. f. de Nantes á Saint-Nazaire.

SAINT-ETIENNE DE SAINT-GEOIRS. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), en el dist. de Saint-Marcellin. Consta de 13 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 405 m. de altura, á oril. del Rival, afl. del Auron; 1,600 h. En su término se encuentra un castillo señorial del siglo XVI. Torre de Saint-Cierge del siglo XIII. Est. en la l. f. de Saint-Rambert á Grenoble.

SAINT-ETIENNE-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontaumur; 500 h.

SAINT-ETIENNE-DE-SERRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Saint-Pierrevillel; 860 h.

SAINT-ETIENNE-DES-OULLIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Belleville; 1,160 h. Castillo de Milly del siglo XVII. Vinos de Beaujolais.

SAINT-ETIENNE-DES-SORTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Bagnols-sur-Cèze; 540 h.

SAINT-ETIENNE-DE-TINÉE. *Geog.* Cant. del dep. de los Alpes Marítimos (Francia), en el dist. de Puget-Theniers. Consta de 3 municipios con 3,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á oril. del Tinée, afl. del Var, en el punto de reunión de varios valles, á 1,140 m. de altura; 1,900 h. Iglesia gótica. Minas de cobre y de plomo argentífero.

SAINT-ETIENNE-DE-TULMONT. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Négrepelisse; 850 h. A 2 kms. NO. se halla el cas. de Tauge del siglo XIII. Est. en la l. f. de Lexos á Montauban.

SAINT-ETIENNE-DE-VALOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Serrières; 300 h.

SAINT-ETIENNE-DE-VICQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de La Palisse; 670 h.

SAINT-ETIENNE-DE-VILLERÉAL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Villeréal; 420 h.

SAINT-ETIENNE D'ORTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Peyrehorade; 800 h.

SAINT-ETIENNE-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Treffort; 1,520 h. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y municipio en el dep. de la Vendée, dist. de Sables d'Olonne, cant. de Palluau; 2,480 h.

SAINT-ETIENNE DU GRÈS. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Arles, cant. y mun. de Tarascon; 1,200 h. Est. en la l. f. de Tarascon á Orgon.

SAINT-ETIENNE-DU-GUÉ-DE-L'ISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Londéac, cant. de La Chèze; 770 h. Castillo del siglo XVII.

SAINT-ETIENNE-DU-ROUVRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Sotteville-lès-Rouen; 3,990 h. Asilo departamental de alienados en Saint-Yon. Hilados y tejidos de algodón. Iglesia del Renacimiento con cuadros del siglo XVII. Monumentos megalíticos. Est. en la l. f. de París al Havre y de Ruán á Serquigny.

SAINT-ETIENNE-DU-VALDONNEZ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lozère, dist. y cant. de Mende, á oril. del Bramont, afl. del Lot; 1,130 h. Iglesia del siglo XIV.

SAINT-ETIENNE-DU-VAUVRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Louviers; 540 h. Menhir. Fab. de tejidos. Est. en la l. f. de Saint-Pierre-du-Vauvray á Louviers.

SAINT-ETIENNE-DU-VIGAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Pradelles; 500 h.

SAINT-ETIENNE-EN-BRESSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. de Montret; 1,130 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-ETIENNE-EN-COGLÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Brice-en-Coglès; 1,900 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Fougères á Pontorzon. Iglesia románica. Monumentos megalíticos.

SAINT-ETIENNE-EN-DEVOLUY. *Geog.* Cant. del dep. de los Altos Alpes (Francia), en el dist. de Gap. Consta de 4 municipios con 2,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 1,275 m. de altura en las montañas del Devoluy, á oril. del Souloise, afl. del Drac; 700 h. Ruinas del castillo de Mamelort.

SAINT-ETIENNE-L'ALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Saint-Georges-du-Vièvre; 580 h. Iglesia de los siglos XI y XII. Fab. de tejidos.

SAINT-ETIENNE-LARDEYROL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cantón de Saint-Julien-Chapteuil; 1,000 h. Ruinas de un castillo.

SAINT-ETIENNE-LA-THILLAYA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Pont-l'Evêque; 440 h. Iglesia de los siglos XIII, XIV y XV con un sepulcro del XV y magníficas vidrieras del XVI.

SAINT-ETIENNE-LA-VARENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Bellevide; 680 h.

SAINT-ETIENNE-LE-MOLARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Boen; 880 h. Castillo de la Bâtie, residencia en el siglo XVI de la familia Urfe, que lo hizo reconstruir hacia el año 1550 en el estilo Renacimiento. En 1875 fueron vendidas parte de sus esculturas y algunas de sus labores de arquitectura.

SAINT-ETIENNE-LES-ORGUES. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Alpes (Francia), en el dist. de Forcalquier. Consta de 8 municipios con 3,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 687 m. de altura, junto á un afl. izq. del Laye, al pie de los montes de Lure; 700 h. Fab. de tejidos. Santuario de Nuestra Señora de Lure, fundado en 522 por el eremita san Donato, quien esculpió la imagen de la Virgen que se venera en el mismo. Destruído por los sarracenos, fué reedificado en el siglo XIII, ostentando durante algún tiempo el título de abadía. La capilla actual data del reinado de Luis XIV.

SAINT-ETIENNE-SUR-CHALARONNE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Thoissey; 1,340 h. Castillo de Chazelles de los siglos XV y XVII.

SAINT-ETIENNE-SUR-REYSSOUCE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Pont-de-Vaux, 790 h.

SAINT-ETIENNE-SUR-USSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Isscire, cant. de Sauxillanges; 940 h.

SAINT-ETIENNE-VALLÉE-FRANÇAISE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Saint-Germain-de-Colberte; 1,330 h. Restos de un castillo feudal. Castillo de Cambières flanqueado por cuatro torres. Minas de antimonio y plomo argentífero. Hilados de seda. En el siglo XVIII llevó el título de marquesado.

SAINT-EUGÈNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Archiac; 890 h. Iglesia de los siglos XI y XV, con notables fuentes bautismales. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Mesvres; 680 h. Yacimientos de hulla junto á la ald. de Petit-Château, perteneciente al municipio.

SAINT-EUGÈNE. *Geog.* C. de Argelia, en el departamento, dist. y cant. N. de Argel, sit. á 407 m. de altura al pie del Bouzareah, cerca del mar; 3,500 h. (600 europeos). Notable acueducto. Seminario y Orfanato. Iglesia de Nuestra Señora de Africa, visitada por peregrinaciones. Fuerte de Pointe-Pescade. Gruta prehistórica.

SAINT-EULIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Vitry-le-François, cant. de Thiéblemont-Farémont; 100 h. Est. en la l. f. de Châlons á Chaumont.

SAINT-EUSÈBE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Saint-Bonnet; 520 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cant. de Rumilly; 540 h. || Población y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Mont-Saint-Vincent; 1,000 habitantes. Yacimientos de hulla en explotación. Antiguo castillo de Monay.

SAINT-EUSTACHE. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la provincia de Quebec, condado de Deux-Montagnes; unos 3,000 h.

SAINT-EUSTACHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Annecy; 400 h.

SAINT-EUSTACHE-LE-FÔRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Saint-Romain-de-Colbosc; 870 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, lugar de romerías. Antiguo castillo de Val d'Arques.

SAINT-EUTRIPE. *Geog. ecl.* Abadía benedictina, cerca de Orange, fundada en 1094.

SAINT-EUTROPE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Barbezieux, cant. de Montmoreau, sit. á 182 m. de altura; 200 h. Iglesia románica, una de las más antiguas del Angoumois. Hasta fines del siglo XIX, los habitantes de esta localidad hablaron el dialecto lemosino.

SAINT-EUTROPE-DE-BORN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Villeréal; 1,150 h.

SAINT-EVARZEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. de Quimper, cant. de Fouesnant; 1,540 h. Se halla en una meseta que forma una península entre las dos ramas de un afl. izq. del Odet.

SAINT-EVROULT-DE-MONTFORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Gacé; 560 h. Iglesia del siglo XII con fuentes bautismales de la misma época.

SAINT-EVROULT-NOTRE-DAME-DU-BOIS. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Orne, distrito de Argentan, cant. de la Ferté-Fresnel; 790 h. Fábrica de alambres, vidriería. Ruinas de una célebre abadía benedictina, fundada por san Eberulfo en el año

593. En su iglesia existen hermosos bajorrelieves de madera de la época del Renacimiento y una urna esmaltada del siglo XIII. A 3 kms. SO., fuente ferruginosa. Est. en la l. f. de Sainte-Gauburge á Bernay.

SAINT-EXUPÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel; 1,100 h. Rocas muy notables.

SAINT-FALQUIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Audruicq; 1,350 h. El curioso cas. de Monnequebeure formaba parte del municipio.

SAINT-FARGEAU. *Geog.* Cant. del dep. del Yonne (Francia), en el dist. de Joigny. Consta de 7 municipios con 7,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 220 m. de altura entre los dos brazos que forman el Loing, afl. del Sena; 2,500 h. Iglesia del siglo XIII. Extensas ruinas de un castillo de los siglos XII al XVI. SAINT-FARGEAU fué baronía, y á partir de 1575 ducado-pairía, del cual dependió casi todo el Puisaye. || Población y mun. en el dep. del Sena y Marne, distrito y cant. de Melun; 1,200 h. Fáb. de productos químicos. Azucarera.

SAINT-FARGEOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Marcillat; 710 h.

SAINT-FARON. *Geog. ecl.* Abadía de benedictinos, fundada cerca de Meaux (Sena y Marne) en el año 650.

Bibliogr. Gallia christ. vetus (14, 369).

SAINT-FAUST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. de Pau; 700 h.

SAINT-FELICIEN. *Geog.* Cant. del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Tournon. Comprende 9 municipios con 10,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 530 m. de altura en un promontorio que domina al Daronne, subafl. del Ródano; 1,900 habitantes. Fab. de estameñas.



Saint-Fargeau.—El palacio

SAINT-FÉLIU-D'AMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. de Millas; 460 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Perpiñán á Prades. Iglesia con interesante portal románico.

SAINT-FÉLIU-D'AVALL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. de Millas, á orill. del Tet; 1,400 h. Est. del f. c. del Mediodía. Astillero.

SAINT-FÉLIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cant. de Revel; 2,040 h. Castillo del siglo XIV que perteneció á los duques de Montmorency. Patria de Guillermo de Nogaret. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Albi á Castelnaudary. || Pobl. y mun. en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cant. de Albi; 900 h. Patria del obispo Dupanloup. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély, cantón de Loulay; 400 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. y cant. de Figéac; 900 h.

SAINT-FÉLIX-DE-CHÂTEAUNEUF. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Vernoux; 440 h.

SAINT-FÉLIX-DE-FONCAUDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de La Réole, cant. de Sauveterre-de-Guyenne; 350 h. Ruinas de un castillo del siglo XIV. Canteras de piedra de construcción. Viñedos. Fuente mineromedicinal.

SAINT-FÉLIX-DE-LODEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cant. de Clermont-l'Hérault; 520 h. Vestigios de la estación romana de Avizas. Est. en la l. f. de Agde á Lodève.

SAINT-FÉLIX-DE-LUNEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cant. de Conques; 850 h. Castillo de Alberpeyres. Mina de hierro en explotación.

SAINT-FÉLIX-DE-PALLIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Lasalle; 300 h. Castillo antiguo. Yacimientos de plomo argentífero, zinc y piritas de hierro.

SAINT-FÉLIX-DE-REILLAC-ET-MONTEMART. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Bugue; 500 h.

SAINT-FÉLIX-DE-SORGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Camarès, sit. en el profundo valle del Sorgues; 600 h. Mina de plomo sulfurado argentífero.

SAINT-FÉLIX-DE-VILADEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Lalinde; 530 h. Dólmenes y sepulcros antiguos.

SAINT-FERGEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. de Château-Porcien; 490 h.

SAINT-FERME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de La Réole, cant. de Pellegrue; 630 h. Iglesia románica del siglo XII y restos de una abadía benedictina. Vinos blancos renombrados.

SAINT-FÉRREOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cant. de Faverges; 670 h.

SAINT-FÉRREOL-D'AUROURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Saint-Didier-la-Séauve; 890 h. Manufactura de hoces; fab. de sedería.

SAINT-FÉRREOL-DES-CÔTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Ambert; 950 h. Importantes fábs. de fécula.

SAINT-FIACRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guincamp, cant. de Plouagat; 600 h. Iglesia del siglo XVI, con vidrieras del Renacimiento. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Vertou; 500 habitantes.

SAINT-FIEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Creuse, dist. y cant. de Guéret; 670 h.



Saint-Ferme. — Vista de la antigua abadía de los benedictinos

Ruinas feudales de Villetelle. Castillo de la época del Renacimiento.

SAINT-FIRMIN. *Geog.* Cant. del dep. de los Altos Alpes (Francia), en el dist. de Gap. Comprende 9 municipios con 4,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 950 m. de altura, cerca del Severaisse, afl. del Drac; 1,000 h. Ruinas de un castillo del siglo XV. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Morée; 540 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cantón de Haroué; 390 h. Est. del f. c. del Este. || Población y mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Benin-d'Azy; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Creusot; 800 h. Iglesia románica. Capilla del siglo XV con el sepulcro de San Fermín. Fuente milagrosa, objeto de frecuentes romerías.

SAINT-FIRMIN. *(La Fontaine-Saint-Firmin.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cantón de Senlis; 1,050 h. El señorío de esta localidad perteneció desde el año 570 á la abadía de Saint-Denis. Después pasó á la castellanía de Chantilly. La iglesia tiene partes pertenecientes á los últimos años del estilo ojival. Las ventanas del coro ostentan hermosas vidrieras del Renacimiento, muy bien conservadas. Se leen en ellas fechas correspondientes á los años 1542 y 1543. Algunas de estas vidrieras fueron cedidas á la iglesia por el cardenal de Boissy, limosnero de Francia, hijo de Guillermo Bouffier y de Felipa de Montmorency. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-FIRMIN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Montargis, cantón de Châteaurenard; 500 h.

SAINT-FIRMIN-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Gien, cant. de Châtillon-sur-Loire; 870 h.

SAINT-FLAIVE-DES-LOUPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de La Mothe-Achard; 1,640 h. Estación del f. c. del Estado.

SAINT-FLORENS ó SAINT-FLORENT-SUR-AUZONNET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, distrito de Alais, cant. de Saint-Ambroix; 3,160 h. Minas de hierro y carbón; extracción y trituración de barita. Est. del f. c. de Lyón, línea de Tarascón á Martinet.

SAINT-FLORENT. *Geog.* Cant. de la isla y dep. francés de Córcega, en el dist. de Bastia. Comprende 4 municipios con 2,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en un pequeño promontorio de 50 metros de altura en el golfo de Saint-Florent; 850 h. Vestigios de una antigua fortaleza genovesa, reemplazada por una ciudadela. Puerto para embarcaciones de cabotaje. A 1 km., ruinas de la antigua ciudad episcopal de *Nebbio.*

SAINT-FLORENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Niort; 1,700 h. Iglesia gótica construída sobre una cripta románica. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Gien, cant. de Sully-sur-Loire; 620 h.

SAINT-FLORENT-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. y cant. de La Roche-sur-Yon, junto á un afl. del Marillet; 2,010 h.



Saint-Florentin (Francia). — La iglesia

SAINT-FLORENTIN. *Geog.* Cant. del dep. del Yonne (Francia), en el dist. de Auxerre. Consta de 8 munici-

pios con 5,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 125 m. de altura, á oril. del Armance; 2,500 h. Iglesia de los siglos XV y XVI con notables vidrieras de la época de Francisco I, un jube ricamente esculpido y un admirable Santo Sepulcro. Est. en la línea férrea de París á Lyón. A fines del siglo III, SAINT-FLORENTIN, de origen galo, cambió su nombre de *Castrodunum* para tomar el de una de las víctimas cristianas causadas por la invasión de Crocus. En el año 855 fué fundada sobre la tumba del mártir una abadía que sólo subsistió tres siglos. La ciudad constituyó desde el tiempo de los primeros Capetos un feudo cuyos últimos señores fueron sucesivamente condes y duques de la Vrillière y desempeñaron importantes cargos en las cortes de Luis XV y Luis XVI. || Pobl. y mun. en el departamento del Indre, dist. de Issoudun, cant. de Vatan; 560 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-FLORENT-LES-SAUMUR. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. S. de Saumur, mun. de Saint-Hilaire-Saint-Florent; 400 h. Curiosa iglesia del siglo XII, que fué, antes de la Revolución, una de las capillas secundarias de la gran abadía existente en esta localidad. Del monasterio sólo quedan el pórtico monumental de la basílica, de estilo románico-gótico-angevino; la bella arcada románica que encuadraba la puerta principal, y una vasta cripta cuya bóveda está sostenida por 20 columnas de anchos capiteles. El cuerpo de san Florencio fué conducido á este lugar en el año 940 por los religiosos de Mont-Glonne y colocado bajo la protección del castillo de Saumur, en cuyo recinto se reconstruyó la abadía. El castillo y el nuevo monasterio fueron incendiados por Foulques Nerra en 1025. Los condes de Anjou intentaron entonces trasladar los restos del santo, mas habiendo manifestado éste milagrosamente, según una tradición, su voluntad de permanecer en aquel sitio, fué reedificado el monasterio, que subsistió hasta la Revolución.

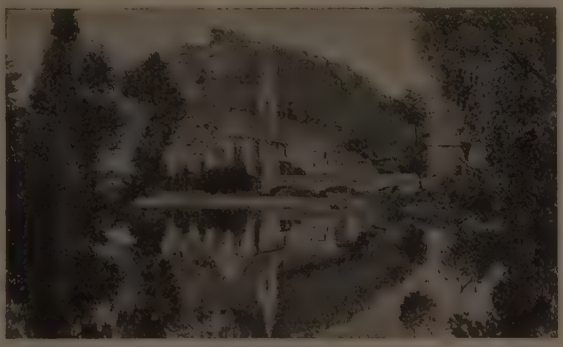
SAINT-FLORENT-LE-VIEIL. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loire (Francia), en el dist. de Cholet. Consta de 11 municipios con 15,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. en la pendiente de una colina á cuyo pie corre el Loire; 2,000 h. En la cumbre de la colina hay una iglesia del siglo XIII, restaurada en el XVIII, que perteneció á un priorato, el cual, á su vez, substituyó á una abadía puesta bajo la advocación de san Florencio. Este monasterio fué fundado por el santo en el siglo IV y saqueado más tarde por los bretones y normandos. En SAINT-FLORENT-LE-VIEIL se organizó en definitiva, el 12 de Marzo de 1793, la gran insurrección de la Vendée.

SAINT-FLORENT-SUR-CHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Charost; 3,530 h. Castillo del siglo XVI. Talleres de calderería y construcciones mecánicas; mineral de hierro; canteras de piedra de construcción; forjas y fundiciones. Est. en la l. f. de Vierzon á Bourges con empalme á Issoudun.

SAINT-FLORET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cantón de Champeix; 550 h. Castillo de los siglos XIII y XV, con frescos de esta última época.

SAINT-FLORIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cant. de Lillers; 460 h.

SAINT-FLOUR. *Geog.* Dist. del dep. del Cantal (Francia). Comprende los cant. de Chaudesaigues, Massiac, Pierrefort, Ruines, Saint-Flour Norte y Saint-Flour Sur, con 75 municipios y 52,000 h. El cant. de Saint-Flour Norte consta de 15 municipios con 10,000 h., y el de Saint-Flour Sur, de 12 municipios con 11,500 h. || C. en el dep. del Cantal, cabecera del distrito y de los dos cantones de su nombre, sit. á 883 m. de altura en una meseta que domina la confl. del Lander con uno de sus tributarios; 5,300 h. Es una de las llamadas *poblaciones negras* de Francia á causa del color gris de sus edificios, construídos con piedras basálticas, entre los cuales surge la Catedral gótica del siglo XIV, muy pobre en valor arquitectónico. Los demás monumentos carecen de interés. Hay en la ciudad obispado, Seminario, Colegio comunal y Tribunal civil y de comercio. Su industria consiste en la fab. de tejidos de lana, y loza ordinaria y alfarería. Tiene est. en la l. f. de Neussargues á Béziers. El obispado de Saint-Flour fué creado en 1327 por el papa Juan XX. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont Ferrand, cant. de Saint-Dier; 700 h.



Saint-Flour. — Vista parcial

SAINT-FLOUR. *Geog. ecl.* Monasterio fundado en el siglo IX en honor del santo cuyo nombre lleva, muerto en el siglo V. Actualmente no queda nada de él.



Saint-Flour. — La catedral (Siglos XIV y XV)

Bibliogr. Froment, *Esquisse historique sur le monastère de Saint-Flour* (1885).

SAINT-FLOUR-DE-MERCOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Langogne; 340 h.

SAINT-FLOVIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Loches, cant. de Grand-Pressigny; 1,210 h. Castillo de Roulet, de fines del siglo XVIII. Ruinas de otro castillo de la época feudal.

SAINT-FLOXEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Montebourg; 500 h. Iglesia cuyo campanario y arcadas se remontan al siglo IX.

SAINT-FOLQUIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Audruick, sit. á 6 m. de altura á 1 km. de Aa, que lo separa del dep. del Norte; 1,300 h. Del municipio forma parte la pintoresca aldea de Monnequebeure.

SAINT-FONS ó SAINT-FONDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Villeurbanne; 4,150 h. Fáb. de productos químicos y materias colorantes. Producción de gelatina y vinagre. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-FORGEOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Autun; 530 h. Antiguo castillo de Mottes. Aceites minerales.

SAINT-FORGET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Chevreuse; 330 h.

SAINT-FORGEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Tarare; 1,830 h.

SAINT-FORGEUX-L'ESPINASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de La Pacaudière; 660 h.

SAINT-FORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Ségonzac; 480 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. Dolmen cuya losa tiene más de 10 m. de longitud. || Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. y cantón de Château-Gontier; 480 h.

SAINT-FORT-SUR-GIRONDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Génis-de-Saintonge; 1,930 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Antiguo castillo de Fief-Doré.

SAINT-FORTUNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de La Voulte-sur-Rhône; 1,190 h. Aguas minerales gaseosas, ferruginosas y litinadas. Hilados y molinos de seda. Patria del general Rampon.

SAINT-FRAIGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Ruffec, cant. de Aigre; 730 h. Iglesia del siglo XII y castillo del XV.

SAINT-FRAIMBAULT-DE-PRIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep., dist. y cant. de Mayenne; 970 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Laval á Caen.

SAINT-FRAIMBAULT-SUR-PISSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Passais; 2,170 h.

SAINT-FRAJOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Isle-en-Dodon; 590 h. Iglesia gótica que en otro tiempo fué colegiata. Vestigios de una abadía benedictina fundada sobre la tumba del mártir Fragulfo.

SAINT-FRANCIS. *Geog.* Río de los Estados Unidos, afl. der. del Misisipí; nace en los montes Ozark (Est. de Misurí); recorre una llanura atravesando el lago Francis (formado en 1811-12 por un terremoto), recibe en su marg. izq. al Little River (que es un desagüe de la depresión Hatchie Coon Sunk, de 80 kms. de long., formada también por aquel fenómeno sísmico) y desemboca después de un curso de 610 kms., por Helena (Arkansas), en la oril. del Misisipí. Es navegable en 240 kms. de su curso. || Condado en el Est. de Arkansas; 628 millas cuadradas inglesas y 28,385 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte E. del Estado, en el curso inferior del río de su nombre. Lo riega también el Misisipí. Cap., Forest City || C. en el Est. de Kansas, condado de Cheyenne; 733 h. según el censo de 1920.

SAINT-FRANCIS. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec; nace en lago Francis; recibe el desagüe del lago Memphramagog y des., en forma de delta, en Saint Peter's Lake (expansión del río San Lorenzo). Su curso, de 300 kms., se halla interrumpido por frecuentes saltos que impiden la navegación, pero favorecen en gran manera á la industria.

SAINT-FRANCISVILLE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Illinois, condado de Lawrence; 1,164 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Luisiana, condado de West-Feliciana; 673 h. según el censo de 1920.

SAINT-FRANÇOIS. *Geog.* Lago formado por el río San Lorenzo, en el confín de las prov. canadienses de Ontario y Quebec, de una parte, y el Est. de Nueva York, de otra. || Lago de la prov. de Quebec, entre los condados de Beauce y de Wolfe. Tiene 34 kms. de largo por 1'5 á 3 de ancho y des. por el río de su nombre. || Río de la misma provincia; sale del lago Saint-François; corre primero hacia el SO., atravesando el lago Ayhner; en Sherbrooke tuerce al NO., forma diversos saltos y cascadas, y después de un curso de 300 kms. va á desembocar por un delta en el lago Saint-Pierre. || Río del Canadá y de los Estados Unidos; nace en la prov. de Quebec, cruza el lago Pohnegamouk, sirve luego de frontera entre dicha provincia y el Est. norteamericano del Maine y más tarde entre éste y la prov. de New Brunswick, y tras un curso de 100 kms. desagua en el Saint-John.

SAINT-FRANÇOIS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Misurí; 458 millas cuadradas inglesas y 31,403 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte SE. del Estado, en la región de las Iron Mountains. Capital, Farmington.

SAINT-FRANÇOIS-DE-SALES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cantón de Châtelard; 660 h.

SAINT-FRANCHY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Saulge; 460 h.

SAINT-FRÉGANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. de Brest, cant. de Lannilis; 740 h.

SAINT-FRÉJOUX ó SAINT-FRÉJOUX-LE-MAJEUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel; 560 h. Castillo del siglo XV. Fábrica de instrumentos agrícolas y pesas.

SAINT-FRÉZAL-D'ALBUGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Bleymard; 300 h.

SAINT-FRÉZAL-DE-VENTALON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Pont-de-Montvert; 400 h.

SAINT-FRION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Felletin; 700 h. Bonita iglesia del siglo XV. Restos de una encomienda de Saint-Antoine.

SAINT-FROMOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Saint-Jean-de-Daye; 770 h.

SAINT-FRONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Fay-le-Froid; 2,510 h. A 3 kms. O. se encuentran las grutas artificiales de Bournac. A 2 kms. E., el lago de Saint-Front, abundante en tencas y truchas. || Población y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Ruffec, cant. de Mausle; 620 h. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Fumel; 780 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Antiguo castillo de Bagel, con torreones. Est. del ferrocarril de Orleáns.

SAINT-FRONT-D'ALEMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Brantôme; 600 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-FRONT-DE-CHAMPNIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Nontron; 320 h. Iglesia con esculturas del siglo XII.

SAINT-FRONT-DE-PRADOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de



Saint-Gabriel (Calvados, Francia).—Abside de la iglesia

Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Mussidan; 600 h.

SAINT-FRONT-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cantón de Saint-Pardoux-la-Rivière; 860 h. Est. en la línea férrea de Saint-Pardoux á Périgueux.

SAINT-FULGENT. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), en el dist. de la Roche-sur-Yon. Consta de 8 municipios con 13,000 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 80 m. de altura, cerca del Petite Maine, subafl. del Sèvre-Nantaise; 2,000 h. En esta localidad fueron derrotadas las tropas de la República por los vendeanos el 22 de Septiembre de 1793.

SAINT-FULGENT-DES-ORMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cantón de Bellême; 460 h.

SAINT-FUSCIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Amiens, cant. de Boves; 400 h. Colegio eclesiástico que ocupa el emplazamiento de una abadía benedictina fundada en 1115.

SAINT-GABRIEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Creully; 240 habitantes. Ruinas de un priorato del año 1066. El coro de la iglesia y la entrada del monasterio son de estilo románico. Hay también en el edificio una torre que data del siglo XIV, y sirvió de prisión. || Pobl. en el departamento del Paso de Calais, dist. de Boulogne, municipio de Camiers; 800 habitantes. Balneario. Pesca.

SAINT-GABRIEL-DE-BRANDON. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Quebec, condado de Berthier. Está situada cerca del lago Malkinonge y cuenta con unos 3,000 habitantes.

SAINT-GAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Ménat; 650 h.

SAINT-GALMIER. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Montbrison. Consta de 21 municipios con 23,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 450 m. de altura, en una colina que domina la llanura del Loire; 3,400 h. Los únicos edificios notables son dos casas, una de las cuales data de la época del Renacimiento. Al pie de la colina existen cinco manantiales de aguas bicarbonatadocálcicas, que fueron ya conocidas y explotadas en la época romana y en la Edad Media. Cerca de ellas, y para facilitar la exportación de las aguas, funciona una gran fábrica de botellas de vidrio. Tiene estaciones en la l. f. de Roanne á Saint-Etienne, y de Lyón á Montbrison. Cerca de los manantiales se ven vestigios de unas termas romanas. La población se llamó *Auditiacus* en el siglo VII, época en que fueron conducidos á ella los restos de san Waldomer, Galdomer ó Galmier, diácono de Lyón.

SAINT-GALL. *Geog.* Nombre francés del cantón suizo de Sankt Gallen. V. esta palabra.

SAINT-GANTON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Redon, cant. de Pipriac; 690 h.

SAINT-GATIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Evêque, cant. de Honfleur; 1,000 h. Pintorescos alrededores.

SAINT-GAUDENS. *Geog.* Dist. del dep. del Alto Garona (Francia). Comprende los cant. de Aspet, Aurignac, Bagnères de Luchon, Barbazan, Boulogne-sur-Gesse, Isle-en-Dodon, Montrejeau, Saint-Beat, Saint-Gaudens, Saint-Martory y Salies-sur-Salat, con 236 municipios y 120,000 h. El cant. de Saint-Gaudens consta de 21 municipios con 18,000 h. || C. en el dep. del Alto Garona, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 404 m. de altura, junto á la rib. izq. del Garona; 6,000 h. Iglesia románica, antigua colegiata, muy notable por sus historiados capiteles y por la disposición especial de su coro, el cual enlaza con una sala capitular de principios del siglo XIII. Capilla de Nuestra Señora, con restos arquitectónicos de la Edad Media procedentes de monumentos de la ciudad, ya desaparecidos, y muy visitada por peregrinaciones. Fáb. de tejidos de lana y de tricot. Tribunal civil y de comercio. Est. en la l. f. de Tolosa á Bayona. El nombre primitivo de la ciudad fué el de *Mas-Saint-Pierre*, que cambió después por el actual, en honor del joven Gaudencio, martirizado en el siglo V por los visigodos. Durante la Edad Media fué la capital del Nebouzan y de una región llamada Bourjac. Desde el siglo XVII al XVIII radicó en ella el gran Seminario de la dióc. de Comminges. || Po



Saint-Gaudens. — Iglesia colegiata

blación y mun. en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Civray; 400 h.

SAINT-GAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. y cant. de Château-Gontier; 300 h.

SAINT-GAULTIER. *Geog.* Cant. del dep. del Indre (Francia), en el dist. de Blan. Consta de 8 municipios con 8,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 115 m. de altura, junto á la rib. der. del Creuse; 2,400 h. Iglesia románica. Seminario. Fab. de tejidos de cáñamo y de lino; producción de miel y de aceite. Canteras de piedra de talla. Est. en la l. f. de Argenton á Poitiers.

SAINT-GAUZENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Lavaur, cant. de Graulhet; 940 h.

SAINT-GEIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cant. de Villeneuve-de-Marsan; 640 h. Es un antiguo grupo de construcciones, fundado por Eduardo I, rey de Inglaterra, en 1284.

SAINT-GELAIS. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Niort; 790 h. Castillo del siglo XVI. Fué cuna de una familia de poetas y guerreros del tiempo de los Valois.

SAINT-GELVÉN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Gouarec; 920 h. Explotaciones de pizarra. De la cantera de Liscuit se extraen láminas de grandes dimensiones. A 3 kms. SO., en la confluencia de Blavet y de Doulas, se hallan las ruinas de la abadía cisterciense de Bonrepos, fundada en 1184.

SAINT-GÉLY-DU-FESC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Matelles; 630 h.

SAINT-GÉNARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Melle; 560 h. Iglesia con pórtico románico. A 2 kms. S., iglesia del gran monasterio de Puy-Berland, fundado en tiempo de Luis XIV y que no llegó á un siglo de existencia.

SAINT-GENCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Nieul; 1,080 h. Sepulcros antiguos.

SAINT-GENEIS-PRÈS-SAINT-PAULIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saint-Paulien; 700 h. Vestigios de baluartes y otras construcciones romanas.

SAINT-GÉNÈROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cant. de Airvault; 500 h. Iglesia de los siglos IX y XII, que ofrece en su parte carolingia gran interés para la historia del arte. El muro meridional de la nave está abierto por numerosas ventanas, entre las cuales existen frontones triangulares. En la cripta reposa el cuerpo de san Generoso, abad de Saint-Juin-les-Marnes en el siglo VII.



Saint-Génèroux (Deux Sèvres, Francia). — La iglesia

SAINT-GENÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Blaye; 600 h. || Población y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Castillon; 490 h. Producción de vinos. Canteras de piedra calcárea.

SAINT-GENÈS-CAMPANELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. SO. de Clermont-Ferrand; 1,750 h. Iglesia gótica. Establecimiento de piscicultura.

SAINT-GENÈS-CHAMPESPE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Latour 770 h.

SAINT-GENÈS-DE-QUEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Fronsac; 330 h.

SAINT-GENÈS-DU-RETZ. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Aigueperse; 590 h.

SAINT-GENÈS-LA-TOURETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Sauxillanges; 1,060 h.

SAINT-GENÈS-L'ENFANT *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Riom; 320 h. Establecimientos de piscicultura.

SAINT-GENEST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Pierre-Buffière; 680 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Marcillat; 480 h. Ruinas del castillo de Ours, con un torreón del siglo XII en la pintoresca confluencia del Cher y del Ours. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. de Lencloître; 1,390 h. Est. del f. c. del Estado. Ruinas del castillo de Puygarreau. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. de Rambervilles; 230 h. Abundante manantial, muy visitado por la Pascua en recuerdo del mártir local Genest.

SAINT-GENEST-DE-BEAUZON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Joyeuse; 420 h.

SAINT-GENEST-DE-CONTEST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Lautrec; 500 h.

SAINT-GENEST-LACHAMP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Cheylard; 1,130 h.

SAINT-GENEST-LERPT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Chambon-Feugerolles; 4,140 h. Campanario del siglo XV. Casa de educación y corrección. Fáb. de licores. Hulla.

SAINT-GENEST-MALIFAUX. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Saint-Etienne. Consta de 7 municipios con 8,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 990 m. de altura, en una meseta; 2,200 h. Iglesia del siglo XII, restaurada posteriormente.

SAINT-GENEVIÈVE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Misurí; 481 millas cuadradas inglesas y 9,809 h. según el censo de 1920. Sit. en la margen der. del río Misisipí. Cap., Saint-Geneviève. || C. en el Est. de Misurí, capital del condado de

Saint-Geneviève; 2,046 habitantes según el censo de 1920.

SAINT-GENGOUX. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), en el dist. de Mâcon. Consta de 19 municipios con 9,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 232 m. de altura, junto á un tributario del Grosne; 1,800 h. Est. en la l. f. de Châlon á Roanne, con empalme á Montchanin. Antes de 1880 fué llamada esta localidad *Saint-Gengoux le Royal* por haber dependido directamente de la Corona de Francia, como cabecera judicial de los territorios del Mâconnais, durante los siglos XII al XV.

SAINT-GENGOUX-DE-SCISSÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Lugny; 680 h. Fuente de la Goulouse. Vía romana.

SAINT-GENIÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Salignac; 1,400 h. Viejo castillo de Pelvezis, rodeado de olmos seculares, bajo uno de los cuales, según la tradición local, san Luis administraba justicia. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-GENIÈS-DE-COMOLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Roquemaure; 700 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-GENIÈS-DE-DROMON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. y cant. de Sisteron, á 150 m. de altura, junto al curso superior del Jabron, afl. izq. del Durance; 420 h. Restos de un convento de Agustinos. En una roca, inscripción romana del tiempo de Honorio. Minas de plomo.

SAINT-GENIÈS-DE-MALGOIRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Saint-Chaptes; 1,020 h. Est. del f. c. de Lyón. Torre feudal.

SAINT-GENIÈS-DES-MOURGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Castries, junto á un subafl. del estanque de Manguio; 780 h. Canteras de piedra. El nombre de *Mourgues*, que en provenzal significa «religiosos», procede del de una abadía benedictina (1019-1779). Est. en la l. f. de Montpellier á Sommières.

SAINT-GENIÈS-DE-VARENSAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Béziers, cant. de Saint-Gervais; 250 h. Soberbio circo de rocas de Olque. Yacimientos de hulla. Fáb. de papel.

SAINT-GENIÈS-LE-BAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Béziers, cant. de Murviel; 1,070 h. Iglesia del siglo XIV.

SAINT-GENIEZ D'OLT. *Geog.* Cant. del dep. del Aveyron (Francia), en el dist. de Espalion. Consta de 6 municipios con 8,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 415 m. de altura, á oril. del Lot, afl. del Garona; 3,700 h. Puente del siglo XVII. Iglesia parroquial con el sepulcro de monseñor de Frayssinous, fallecido en SAINT-GENIEZ D'OLT en 1841. Iglesia y claustro góticos, restos de un convento de Agustinos; Colegio eclesiástico, Tribunal de comercio. Importantes fáb. de tejidos de lana, franelas y cobertores. Elaboración de quesos semejantes á los de Roquefort.

SAINT-GENIÉZ-O-MERLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Saint-Privat; 530 h.

SAINT-GENIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Serres; 150 h. Ruinas feudales. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Céret, cant. de Argelès-sur-Mer; 720 h.

SAINT-GENIS-DE-SAINTONGE. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Jonzac. Comprende 17 municipios con 11,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en un altozano que domina las fuentes del Fonraud, afl. del Maine; 700 h. Ruinas del castillo de Pin. Vieja torre feudal de Fonraud. A 3 kms. se encuentra la colonia agrícola de Saint-Antoine. Est. en la l. f. de París á Burdeos por Saumur.

SAINT-GENIS-D'HIERSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Hiersac; 930 h. Iglesia del siglo XIII; castillo del XVII. Est. en la l. f. de Angulema á Rouillac.

SAINT-GENIS-L'ARGENTIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Saint-Laurent-de-Chamousset; 970 h. Restos de antiguas fortificaciones del siglo XIII. Tejidos mecánicos.

SAINT-GENIS-LAVAL. *Geog.* Cant. del dep. del Ródano (Francia), en el dist. de Lyón. Consta de 12 municipios con 30,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. al pie de la Côte de Lorette, á 230 m. de altura y á 3 kms. de la rib. der. del Ródano; 3,800 h. Restos de baluartes antiguos. Castillo de Longchêne, cedido por la emperatriz Eugenia á la ciudad de Lyón y convertido en Asilo de convalecientes. Castillo de Beauregard, del siglo XVI. Yacimientos de hulla. Excelentes vinos de Barolles; elaboración de aceites.

SAINT-GENIS-LES-OLLIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Vaugneray; 870 h. Restos de construcciones romanas.

SAINT-GENIS-POUILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Gex, cant. de Ferney-Voltaire; 700 h.

SAINT-GENIS-TERRE-NOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Rive-de-Gier; 1,700 h. Fab. de quincallería; yacimientos de hulla en explotación.

SAINT-GENIX D'AOSTE. *Geog.* Cant. del dep. de Saboya (Francia), en el dist. de Chambéry. Consta de 10 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 240 m. de altura, junto al límite del dep. del Isère; 1,800 h. Fab. de tejidos de seda. Iglesia del siglo XII. Est. en la l. f. de Virieu-le-Grand á Pressins.

SAINT-GENIX-SUR-MENTHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Pont-de-Veyle; 520 h.

SAINT-GENOIS. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. de Flandes Occidental, dist. y á 13 kms. de Courtrai; unos 3,500 h. Fab. de encajes y otras industrias.

SAINT-GENOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de Buzancais; 1,370 h. Ruinas de una hermosa iglesia abacial, con el coro del siglo XI, tipo notable del arte románico del Berry. La localidad tuvo origen en la abadía del siglo V fundada por san Genulfo, obispo de Cahors. El emplazamiento primitivo de este monasterio fué la aldea de Estrées. En el cementerio todavía subsiste una linterna del siglo XII. Cinco fábs. de porcelana. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-GENOUPH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Tours; 370 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-GEOIRE. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), en el dist. de la Tour-du-Pin. Comprende 11 municipios con 9,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 450 m. de altura al pie de una roca; 2,000 h. Iglesia del siglo XI, con labores de talla del Renacimiento. Ruinas feudales. Hilados y tejidos de seda.

SAINT-GEOIRS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Mercellin, cant. de Sain..-Etienne-de-Saint-Geoirs; 500 h. Durante la Edad Media fué una ciudad importante, pero decayó mucho después de las guerras de religión.

SAINT-GEORGE. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov. de New Brunswick, condado de Charlotte, sit. á oril. del Magaguadavie, tributario de la bahía de Fundy; unos 4,000 h.

SAINT-GEORGE. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Sur, condado de Dorchester; 1,386 h. según el censo de 1920.

SAINT GEORGE HANOVER SQUARE. *Geog.* Barrio del E. de Londres, perteneciente al dist. administrativo de Westminster.

SAINT-GEORGES. *Geog.* Pobl. de Bélgica, en la prov. de Lieja, dist. de Waremme. Minas de hulla, canteras de granito y unos 7,000 h.

SAINT-GEORGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. y cant. de Saint-Flour; 940 h. Castillos góticos de Chassagne y de La Varcillette. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Saint-Pierre, en la isla de Olerón; 4,120 h. Est. balnearia; viñedos; puerto comercial; salinas. || Pobl. y mun. en el dep. del Gers, dist. de Lombez, cant. de Cologne; 450 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre, dist. y cant. de Issoudun; 560 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Montrichard, cerca de la rib. izq. del Cher; 2,500 h. Molinos aceiteros. Excelentes vinos. || Pobl. y mun. en el dep. del Norte, dist. de Dunkerque, cant. de Gravelinas; 390 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Pol, cant. de Parcq; 340 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Caussade; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Yonne, dist. y cant. de Auxerre; 550 h. || Cant. del dep. del Vienne (Francia), en el dist. de Poitiers. Consta de 7 municipios con 9,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 80 m. de altura, cerca del Clain; 1,500 h. Iglesia de los siglos XII al XVI. Torre de Vaires, del siglo XVI. Dolmen de Aillé.

SAINT GEORGES Ó GEORGETOWN. *Geog.* C. de la isla de Granada (Antillas Inglesas), sit. en la costa O.; 6,000 h.

SAINT-GEORGES Ó SAINT-GEORGES-TEN-DISTEL. *Geog.* Pobl. de Bélgica, en la prov. de Flandes Occidental, dist. de Brujas. Sit. á oril. del canal de Brujas; unos 1,600 h.

SAINT-GEORGES-BUTTAVENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep., dist y cant. del Mayenne; 1,960 h. Fáb. de hilados y tejidos de algodón instalada en el antiguo edificio de una abadía cisterciense fundada en 1205. Est. en la l. f. de Mayenne á Fougères.

SAINT GEORGE'S CHANNEL, *Geog.* V. SAN JORGE (CANAL DE).

SAINT-GEORGES-CHÂTELAISON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Doué; 860 h. Campanario románico con flecha del siglo XII. Antiguas minas de hulla, hoy ya abandonadas. Vinos blancos. Est. en la l. f. de Montreuil-Bellay á Angers.

SAINT-GEORGES D'ANNEBEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Briouze; 400 h.

SAINT-GEORGES-D'AUNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Aunay-sur-Odon; 1,070 h. Iglesia del siglo XIII. Est. en la l. f. de Caen á Vire.

SAINT-GEORGES-D'AURAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Paulhaguet; 920 h. Est. del f. c. de Lyón. Ruinas del castillo de Chavagnac, donde nació La Fayette.

SAINT-GEORGES-DE-BAROILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 600 h.

SAINT-GEORGES-DE-BOHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Carentan; 560 h.

SAINT-GEORGES-DE-COMMIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Vizille; 700 h. Iglesia románica y ruinas del priorato de Saint-Michel-de-Conex. Torre feudal. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-GEORGES-DE-CUBILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Genis-de-Saintonge; 370 h.

SAINT-GEORGES-DE-CHESNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Aubin-du-Cormier; 750 h.

SAINT-GEORGES-DE-DIDONNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Saujon, junto á la rib. der. de la desembocadura del Gironda; 1,350 h. Pequeño puerto con balneario. Pintorescos alrededores.

SAINT-GEORGES-DE-GREHAIGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Pleine-Fougères; 690 h.

SAINT-GEORGES-DE-LA-BEAUCE. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Quebec, condado de la Beauce, sit. á oril. del Chaudière, afl. del San Lorenzo; unos 3,000 h. Yacimientos de oro.

SAINT-GEORGES-DE-LA-COUÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Grand-Lucé; 590 h.

SAINT-GEORGES-DE-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Barneville; 260 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-GEORGES-DE-LÉVEJAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia. en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Massegros; 670 h. Numerosos dólmenes.

SAINT-GEORGES-DE-LIVOYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Brécey; 370 h.

SAINT-GEORGES-DE-LONGUE-PIERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angely, cant. de Aunay; 350 h.

SAINT-GEORGES-DE-LUZENÇON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Aveyron, dist. y cant. de Millau; 1,420 h. Yacimientos de hulla. Minas de alumbre y de sulfato de hierro. Est. en la l. f. de Neussargues á Béziers. Antiguo castillo de Luzençon.

SAINT-GEORGES-D'ELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Saint-Clair-sur-Elle; 560 h.

SAINT-GEORGES-DE-MONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Manzat; 1,500 h. Mina de plomo argentífero.

SAINT-GEORGES-DE-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Lussac; 300 h. Antiguo castillo de la Tour. Viñedos parecidos á los de Saint-Emilion.

SAINT-GEORGES-DE-MONTAIGU. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Montaigu, sit. en un promontorio que domina la confl. del Petit-Maine con el Maine; 2,400 h.

SAINT-GEORGES-DE-MONTCLAR Ó DE-MONTCLARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Villamblard; 530 h. Ruinas de un castillo. Fraguas. Hilados y fáb. de paños y telas.

SAINT-GEORGES-DE-NÉHOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Saint-Sauveur-le-Vicomte; 1,320 h. Est. del ferrocarril del Oeste.

SAINT-GEORGES-DE-NOISNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cant. de Mazières-en-Gatine; 1,540 h. Iglesia de los siglos XII y XVI.

SAINT-GEORGES-DE-POINTINDOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de La Mothe-Achard; 1,120 h.

SAINT-GEORGES-DE-POISIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Saulzais-le-Potier; 430 h.

SAINT-GEORGES-DE-PUY-DE-LA-GARDE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Maine y

Loire, dist. de Cholet, cant. de Chemillé; 850 h. Torre feudal del siglo XVI.

SAINT-GEORGES DE REINTEMBAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. y á 10 kms. de Louvigné-du-Désert, sit. á 125 m. de altura, á oril. de un tributario del Beuvron; 2,800 h. Monumento megalítico llamado la *Roche-Ecriante*.

SAINT-GEORGES-DE-RENEINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Belleville; 2,610 h. Notable iglesia moderna. Est. en la l. f. de París á Lyón. En esta localidad fué derrotado el mariscal Augereau por los austriacos en 1814.

SAINT-GEORGES-DE-REX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cantón de Mauzé; 460 h.

SAINT-GEORGES-DE-ROUELLEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cantón de Barenton; 1,260 h.

SAINT-GEORGES-DES-AGOUTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Mirambeau; 500 h.

SAINT-GEORGES-DES-COTEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Saintes; 960 h. Destilería de alcohol.

SAINT-GEORGES-DES-GROSEILLERS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Flers; 2,340 h. Blanqueo y tintorería de telas é hilos. Fab. de tejidos.

SAINT-GEORGES-DES-HURTIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean de Maurienne, cant. de Aiguebelle, sit. á 589 m. de altura, junto al Arc, afl. del Isère; 1,300 h. Minas de hierro espático y de plomo argentífero, en explotación.

SAINT-GEORGES-D'ESPÉRANCHE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Heyrieux; 1,680 h. Manufactura de sombreros de paja.

SAINT-GEORGES-DES-SEPT-VOIES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Gennes; 800 h. Campanario románico. Arbol de Sully, de 10 m. de circunferencia, cerca de la iglesia. El sobrenombre de *Sept-Voies* es una corrupción del primitivo nombre de *Savoie*, con el cual se designaba á esta localidad en el siglo XIII.

SAINT-GEORGES-D'ORQUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. y cant. de Montpellier; 1,080 h. Vinos tintos.

SAINT-GEORGES-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Surgéres; 1,500 h. Fab. de aguardientes. Est. del f. c. del Estado, línea de Poitiers á la Rochela. Castillo moderno de Pauleon. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Baugé, cant. de Beaufort; 530 h. Iglesia en parte románica. Al NE. se encuentra el notable castillo de la Roche-Abilen, del siglo XVI. Al N. las cuevas de Saint-Sicot, con una capilla abierta en la roca. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mans; 500 h.

SAINT-GEORGES-DU-ROSAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Bonnétable; 890 h.

SAINT-GEORGES-DU-ROUELLEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Barenton, junto al límite del dep. del Orne; 1,300 h.

SAINT-GEORGES-DU-VIÈVRE. *Geog.* Cant. del dep. del Eure (Francia), en el dist. de Pont-Audemer. Comprende 14 municipios con 6,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 140 m. de altura, en la meseta del Vièvre; 800 h. Antiguo castillo de Launay.

SAINT-GEORGES-EN-COUZAN. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Montbrison. Consta de 9 municipios con 8,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 750 m. de altura, en un contrafuerte de los montes de Forez; 1,100 h. Fué durante los siglos XVII y XVIII la capital del país de Couzan, comprendido entre los montes de la Madeleine, el Auron y el Lignon.

SAINT-GEORGES-HAUTE-VILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Jean-Soley-Mieux; 700 h.

SAINT-GEORGES-L'AGRICOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cantón de Craponne-sur-Arzon; 900 h. Fab. de blondas y encajes.

SAINT-GEORGES-LA-POUGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Pontarion; 1,190 h. Ruinas feudales del castillo Lavaud. Dolmen de Ponsat.

SAINT-GEORGES-LE-FLÉCHARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cantón de Meslay; 320 h. Yacimientos de antracita en explotación.

SAINT-GEORGES-LE-GAULTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Fresnay-sur-Sarthe; 1,180 h. Canteras de pizarra.

SAINT-GEORGES-LES-BAINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Laval, cant. de La Voulte-sur-Rhône; 760 h. Aguas mineromedicinales alcalinas y ferruginosas. Fab. de hilados de lana. Castillo de la época feudal.

SAINT-GEORGES-LES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Saint-Sulpice-les-Feuilles; 670 h. La iglesia conserva un relicario del siglo XIII, de cristal de roca, procedente de la abadía de Grandmont.

SAINT-GEORGES-MONTCOQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Saint-Lô; 540 h.

SAINT-GEORGES-MOTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Nonancourt; 400 h. Est. del f. c. del Oeste

SAINT-GEORGES-NIGREMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Crocq; 700 h. En la época merovingia fué capital del Nigremont, donde Chariberto y Gontrán, hijos de Clotario, combatieron á su hermano Chramne, sublevado contra su padre en 556.

SAINT-GEORGES-SUR-ALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Vic-le-Comte; 830 h. Iglesia del siglo XIII. Pórtico con estatuas y ventanas con rejas del siglo XIII.

SAINT-GEORGES-SUR-CHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cantón de Montrichard; 2,240 h.

SAINT-GEORGES-SUR-ERVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cantón de Evron; 1,070 h. A 3 kms. se halla el castillo de Foultorte, del año 1570. Fab. de cal.

SAINT-GEORGES-SUR-EURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Nonancourt, junto á la confl. del Avre con el Eure; 400 h. Castillo de Motelle, del siglo XVII. Est. en la línea férrea de Dreux á Bueil. || Pobl. y mun. en el dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Courville; 800 habitantes. Iglesia románica con fuentes bautismales y vidrieras del siglo XV. Canteras de piedra de construcción. Est. en la l. f. de Chartres á Saumur.

SAINT-GEORGES-SUR-FONTAINE. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, distrito de Ruán, cant. de Clères; 480 h.

SAINT-GEORGES-SUR-LA-PRÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher; dist. de Bourges, cant. de

Gracay; 700 h. Al S., ruinas de una abadía cisterciense fundada en 1128.

SAINT-GEORGES-SUR-LOIRE. *Geog.* Cant. del dep. del Maine y Loir (Francia), en el dist. de Angers. Consta de 10 municipios con 11,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 50 m. de altura en una meseta y á 4 kms. del Loire; 2,400 h. Yacimientos de hulla. Viñedos. Restos de una abadía de los siglos XII al XVII. Castillo de Epinay del siglo XIV, restaurado en el XIX con una capilla gótica. A 4 kms. E., castillo de Chevigné, atribuído á Francisco Mansart, y á 2 kilómetros NE., célebre castillo de Serrant. Est. en la l. f. de Tours á Nantes.

SAINT-GEORGES-SUR-MOULON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Saint-Martin-d'Auxigny; 420 h. Menhir llamado la *Pierre à la Femme*. Est. en la l. f. de Beaune-la-Rolande á Bourges.

SAINT-GEOSMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. y cant. de Langres; 680 h. Cripta anterior al siglo X, sobre la cual fué construída una hermosa iglesia en el siglo XII. En dicha cripta descansaban los santos gemelos Speusippe, Eleusippe y Melasippe, martirizados en el siglo II. La población se llamó en otro tiempo *Urbatum*.

SAINT-GEOURS-D'AURIBAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Sax, cant. de Montfort; 370 h. Canteras de piedra de construcción. Fuente mineromedicinal.

SAINT-GEOURS-DE-MAREMNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cantón de Soutons; 1,580 h. Depósitos de productos resinosos y metalúrgicos y de corcho de Marenne. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Burdeos á Bayona.

SAINT-GERAND. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. y cant. de Pontivy; 920 h. Capilla de Saint-Dredeno del siglo XVI, con vidriera y cancela esculpida de la misma época. Est. del f. c. del Oeste, línea de Auray á Saint-Brieuc.

SAINT-GERAND-DE-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Neuilly-le-Réal; 1,200 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Restos de un castillo de los siglos XIII y XVIII. El señorío había pertenecido á Jacques Coeur.

SAINT-GERAND-LE-PUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cant. de Varennes-sur-Allier; 1,790 h. Iglesia del siglo XII con pinturas murales. Fab. de tejidos de algodón. Almazaras. Est. en la l. f. de Saint-Germain-de-Fossés á Roanne.

SAINT-GERARD. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. y dist. de Namur, sit. á oril. del Burnot, tributario del Mosa; unos 2,000 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-GERAUD-DE-CORPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cantón de Villefranche-de-Longchapt; 360 h.

SAINT-GERÉON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Ancenis; 1,000 habitantes.

SAINT-GERMAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Villeneuve-de-Berg, á oril. del Auzon; 420 h. Canteras de piedra y mármol. Est. en la l. f. de Teil á Alais. || Pobl. y municipio en el dep. del Aube, dist. y cant. de Troyes; 450 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, con pinturas y vidrieras de la época. || Pobl. y mun. en el territ. y distrito de Belfort, cant. de Fontaine; 330 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Montbron; 550 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Confolens, en un pintoresco promontorio que domina la confl. del Vienne con el Issoire; 340 h. Iglesia románica con cúpulas bizantinas y cripta. Restos de un hermoso castillo de los siglos XIII y XV. Puente de la Edad Media (siglo XIV) en el Vienne. Curioso dolmen llamado *piedra de Sainte-Madeleine*, en una isla del Vienne. Cinco columnas románicas sostienen la losa que resguarda un altar románico. Este dolmen fué consagrado al culto católico en el siglo XI. Tenerías. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, distrito de Sarlat, cant. de Bèlves; 350 h. || Cant. del departamento del Lot, en el dist. de Gourdon. Comprende 10 municipios con 7,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 230 m. de altura, á oril. del Ceou, afl. del Dordoña; 1,000 h. Anteriormente fué designado con el nombre de *Saint-Germain de les Belles-Filles*. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montfaucon; 1,390 h. Manantial ferruginoso. Monumentos megalíticos. || Pobl. y mun. en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Bayon; 260 h. Est. del f. c. del Este. || Pobl. y mun. en el dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. de Vaucouleurs; 370 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Albens; 660 h. Trufas. Cosechas de vinos. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Saint-Savin; 800 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-GERMAIN. *(Sanctus Germanus.) Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. y cant. de Lure, cerca del Ognon; 1,070 h. Vestigios de la antigua carretera llamada *Route des Romains*. Canteras de piedra. Féculas. Turberas. El señorío perteneció sucesivamente á las familias de Parisot de Courbessaint, de Blicterswick y de Bauffremont.

SAINT-GERMAIN-AU-MONT-D'OR. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Neuville-sur-Saône; 880 h. Quesos llamados de Mont-d'Or. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-GERMAIN-BEAUPRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Géuret, cant. de La Souterraine; 840 h. Ruinas de un castillo del siglo XVII habitado por Mlle de Montpensier durante su destierro.

SAINT-GERMAIN-CHASSENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Decize, sit. entre el Abron y su afl. el Dornette; 600 h. En el valle de Abron se hallan los castillos de Beauvoir, del siglo XVIII, y el de Saint-Loup, de 1845.

SAINT-GERMAIN-D'ARCÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de La Flèche, cantón de Lude; 700 h. Ruinas del priorato de la Grand-Maison, de la época del Renacimiento. Castillo Amnon, del siglo XV. Dolmen y menhir.

SAINT-GERMAIN-DE-ANXURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep., dist. y cant. del Mayenne; 520 h.

SAINT-GERMAIN-DE-AUXERRE. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito y de la Congregación de San Mauro, fundada en Auxerre por san Germán el año 422. La dedicó á San Mauricio; pero como fué enterrado en ella el año 448 y su fama de santidad se iba extendiendo por doquiera, dicha abadía tomó su nombre.

SAINT-GERMAIN-DE-CALBERTE. *Geog.* Cant. del departamento del Lozère (Francia), en el dist. de Florac. Consta de 11 municipios con 8,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 350 m. de altura, cerca del Gardon de Calberte; 1,200 h. Consistorio protestante. Minas de antimonio sulfurado y de plomo argentífero. Castillo antiguo.

SAINT-GERMAIN-DE-CLAIREFEUILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Merlerault; 290 h. Iglesia de los siglos XIV y XV, con notables labores de talla góticas del siglo XVI. Tres castillos de la época feudal. Cría de ganado caballar.

SAINT-GERMAIN-DE-COULAMER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Villaines-la-Juhel; 1,150 h. Canteras de pizarra en explotación.

SAINT-GERMAIN-D'ECTOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Bayeux, cantón de Chaumont; 340 h.

SAINT-GERMAIN-DE-JOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Nantua, cant. de Châtillon-de-Michaille; 780 h. Canteras de mármol. Estación del f. c. de Lyón.

SAINT-GERMAIN-DE-LA-COUDRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Theil; 1,480 h. Iglesia de los siglos X y XII. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Beaumont-sur-Sarthe; 690 h. Est. en la l. f. de Mans á Caen.

SAINT-GERMAIN-DE-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Fronsac; 420 h. Ermita del siglo X, abierta en una roca. Canteras de piedra de construcción. Vinos tintos.

SAINT-GERMAIN-DE-LIVET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Lisieux; 670 h. Castilllo de los siglos XV y XVI. A la entrada, hermoso pabellón estilo Renacimiento. Hilados de lino. Aserradoras mecánicas.

SAINT-GERMAIN-DE-LONGUE-CHAUME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Parthenay; 600 h.

SAINT-GERMAIN-DE-LUSIGNAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Jonzac; 730 h. Iglesia de los siglos XII y XIV. Ruinas de una encomienda. Sepulcros antiguos.

SAINT-GERMAIN-D'ELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Saint-Clair-sur-l'Elle; 440 h.

SAINT-GERMAIN-DE-MARENCENNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Surgères; 960 h.

SAINT-GERMAIN-DE-MODÉON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cant. de Saulieu; 500 h.

SAINT-GERMAIN-DE-PASQUIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Amfreville; 50 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-GERMAIN-DE-RIMOUSKI. *Geog.* V. RIMOUSKI.

SAINT-GERMAIN-DE-SALLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Gannat, cant. de Chantelle; 780 h.

SAINT-GERMAIN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Dun-sur-Auron; 1,000 h. || Población y mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Clamécy, cant. de Tannay; 370 h.

SAINT-GERMAIN-DES-BOIS. *(Sanctus Germanus de Boscis.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charollés, cant. de La Clayette; 300 h. Iglesia románica, con la estatua yacente de Sibila de Luzy, señora de Dyo y de Sigy (1298). Priorato fundado hacia 1095 por los señores de Dyo, saqueado durante las guerras de religión y unido después al de Saint-Sernin-du-Bois. Canteras de piedra. Molinos.

SAINT-GERMAIN-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Avallon, cant. de Quarré-les-Tombes; 1,220 h.

SAINT-GERMAIN-DES-FOSSÉS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cant. de Varennes-sur-Allier, sit. á 265 m. de altura entre el Allier y su afl. der. el Mourgon; 2,300 h. Iglesia del siglo XII, con una imagen de la Virgen del siglo XIII. Est. en la l. f. de París á Clermont, con bifurcación á Vichy y Roanne.

SAINT-GERMAIN-DES-GROIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Remalard; 510 h.

SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS. *Geog. ecl.* Famosa abadía de la orden de San Benito en París. Fué levantada por el rey Childeberto en 558 para guardar en ella la túnica de san Vicente y una hermosa cruz adornada de pedrería, arrancada á los zaragozanos á condición de levantar el sitio que había puesto á la ciudad. San Germán, obispo de París, fué encargado de la fábrica. La obra resultó, según los cronistas, de una riqueza fabulosa. Los arcos de las ventanas estaban apoyados en columnas del mármol más precioso. Pinturas, realzadas de oro, embellecían los muros y las bóvedas. Los techos estaban formados de láminas de bronce dorado. Con tanta profusión se veía el oro en todas partes que se designaba á este edificio con el nombre de «Palacio dorado de San Germán». El santo instauró como abad á su discípulo san Droctoveo, concediendo á los monjes independencia administrativa y derecho para elegir su superior. Un año después de la consagración de la iglesia murió Childeberto, siendo enterrado en el recinto del templo. Muchos de sus sucesores siguieron este ejemplo; de modo que hasta que fué levantado el monasterio de Saint-Denis, esta fué la abadía real por excelencia. Desde el año 754, en que Pipino mandó colocar en la iglesia las reliquias de san Germán, fué perdiendo poco á poco el nombre que antes tenía de San Vicente, para tomar sucesivamente los de San Germán el Dorado y SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS (San Germán de los Prados). En 845, durante el abad Ebroino, sucesor del beato Hilduíno, los normandos vinieron á interrumpir la paz de los monjes. Estos huyeron, llevándose las reliquias de san Germán. Diez años después, la abadía restaurada fué de nuevo saqueada, y su abad Gozlín quedó cautivo de los piratas, pudiéndose ver luego libre merced á un fuerte rescate. En 884, los normandos volvieron sobre París, y, habiendo sido rechazados, vengaron su fracaso en la abadía, que se hallaba extramuros de la ciudad. Hacia el año 1000, el abad Morardo, ayudado por el rey Roberto, emprendió la restauración, levantando el soberbio edificio que en parte se puede admirar hoy todavía. El restablecimiento de la disciplina fué obra del santo abad Guillermo de Dijon, que había restaurado en Francia otras muchas abadías. Desde este tiempo, SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS no cesó de contarse entre las más grandes abadías francesas. Su posición en el corazón del reino dió á sus abades ocasión para desempeñar un papel importante en los negocios políticos y religiosos, exponiéndola al mismo tiempo á sufrir de rechazo el golpe de las agitaciones y revueltas, que naturalmente tienen su foco en la capital. Los reyes la colmaron de beneficios. Los Papas, que encontraban entre sus hijos celosos defensores de la Iglesia, confirmaron sus beneficios y la defendieron contra los señores seglares y eclesiásticos. El monasterio, con sus dependencias, estaba rodeado de una fuerte muralla, que encerraba dentro de sí una verdadera ciudad, cuyo centro estaba en el lugar ocupado por la iglesia abacial. Esto motivó la jurisdicción temporal y espiritual que sus abades ejercieron durante mucho tiempo, en lo que se llama *le faubourg Saint-Germain* (arrabal de San Germán). A causa de las guerras civiles del siglo XV, la observancia se había relajado en SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS. Para restablecerla, el abad Guillermo Brizonnet llamó en 1513 á algunos religiosos de la Congregación de Chezal-Benoît, fundada poco antes (1498) por Pedro du Mas; pero las violencias de los hugonotes, de los de la Liga y de los estudiantes de la Universidad hicieron esta reforma de corta duración. En 1618, Dom Lorenzo Bernard puso los cimientos de la Congregación de San Mauro; á ella se unió tras larga resistencia la abadía de SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS (1631), lo cual la hizo la primera abadía de la Congregación, la residencia del general y de todos los maurinos que se distinguieron por sus trabajos científicos. En ella vivieron y escribieron sus obras admirables Mabillon, Montfaucon y la legión inmortal de sus discípulos. Como centro de estudios, su biblioteca tenía una rique-

za inaudita. Sus despojos, aunque muy incompletos, forman en la Biblioteca Nacional de París el fondo histórico más notable de todos los que la proporcionaron las confiscaciones de la Revolución. Desde 1750, el jansenismo y el racionalismo corrompen más y más el espíritu religioso. La relajación se introduce en todas partes, y SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS no se libró de ella, aunque sus monjes seguían incansables sus colosales trabajos, en los cuales les sorprendió la Revolución. El 4 de Septiembre de 1789, un cuerpo de guardia se estableció en la antigua abadía, obligando á los religiosos á huir, llevándose algunos manuscritos. En 1791, un terrible incendio estalló en el gran refectorio gótico, que había recibido el destino de arsenal. El fuego se comunicó á otras partes; la biblioteca ardió completamente. Todos los libros impresos fueron consumidos por las llamas, salvándose, en cambio, la mayor parte de los manuscritos. Hoy se ven todavía el palacio abacial, algunas dependencias y la gran basílica, obra de los siglos XI y XII. Encima del pórtico, que oculta con su ornamentación del siglo XVII los restos de la antigua puerta románica, se eleva una austera torre, flanqueada de sólidos contrafuertes y coronada por una alta flecha. En la parte interior, la iglesia está restaurada con cuidado. La nave, con sus pesados pilares, ofrece aún sus arcadas netamente románicas; en el coro, en cambio, aparece ya la ojiva. Los muros y las columnas han sido discretamente policromados. Sobre los arcos se descubre una serie magnífica de pinturas, ejecutadas por Flaudrin, que representan escenas paralelas del Antiguo y Nuevo Testamento. En los cruceros se ven grandiosas esculturas, y entre ellas la tumba del rey de Polonia, Juan Casimiro, que fué abad de SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS. Allí reposan también las cenizas de Juan Mabillon y Bernardo de Montfaucon.

Bibliogr. Jacques Bouillard, *Histoire de l'abbaye royale de Saint-Germain-des-Près; Gallia Cristiana* (t. VII); Vaissette, *Géogr. Histor.* (t. VI, pág. 193); J. Bouillard, *Histoire de Saint-Germain-des-Près* (París, 1724); A. Bouillet, *Saint-Germain-des-Près* (París, 1902); Yepes, *Crónica general de la orden de San Benito* (I, folio 197-200, Iradie, 1906); Anger, *Les dépendances de l'abbaye de Saint-Germain-des-Près* (3 t, París); Luciano David, *Les grandes abbayes d'Occident* (Sila, París y Roma, 1907).

SAINT-GERMAIN-DES-PRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Excideuil; 950 h. Est. del f. c. de Orleáns. || Pobl. y mun. en el dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Châteaurenard; 1,230 h. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Saint-Georges-sur-Loire; 1,210 h. Explotación de hulla. Comercio de ganado y volatería. || Población y mun. en el dep. del Tarn, dist. de Lavaur, cant. de Puylaurens; 740 h.

SAINT-GERMAIN-D'ESTEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Lesparre; 1,300 h. Iglesia con notables cuadros de la época de Luis XIII. Fab. de papel. Bella fuente de Fontinades. Vinos de la clase de los del Alto Medoc. Canteras de piedra de talla. Est. en la línea férrea de Burdeos á Verdon.

SAINT-GERMAIN-DES-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Cherburgo, cant. de Beaumont; 520 h.

SAINT-GERMAIN-DE-TALLEVENDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Vire; 530 h. Est. en la l. f. de Vire á Avranches.

SAINT-GERMAIN-DE-TOURNEBUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Montebourg; 550 h.

SAINT-GERMAIN-DE-VIBRAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Archiac; 350 h.

SAINT-GERMAIN-DU-BOIS. *Geog.* Cant. del dep. de Saona y Loire (Francia), en el dist. de Louhans. Consta de 13 municipios con 11,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 212 m. de altura, junto al Guyotte, afl. del Doubs; 2,700 h. Est. en la l. f. de Dijon á Saint-Amour.

SAINT-GERMAIN-DU-CORBÉIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Alençon; 640 h.

SAINT-GERMAIN-DU-CRIOULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Condé-sur-Noireau; 1,050 h. Hilados de algodón.

SAINT-GERMAIN-DU-PINEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Vitré, cant. de Argentré-du-Plessis; 800 h. Est. en la l. f. de Vitré á Châteaubriant.

SAINT-GERMAIN-DU-PLAIN. *Geog.* Cant. del dep. del Saona y Loire (Francia), en el dist. de Châlon. Comprende 7 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la población de igual nombre, sit. á 192 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Saona; 1,600 h. Iglesia del siglo XVIII. Torre feudal del siglo XV. Est. en la l. f. de Châlon á Lons-le-Saunier y Burg.

SAINT-GERMAIN-DU-PUCH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Branne; 1,190 h. Canteras de piedra. Vinos blancos renombrados. Destilería de savia de pino. Estación del f. c. de Orleáns.

SAINT-GERMAIN-DU-PUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Aix-d'Angillon; 1,000 h. Al S., castillo de Villemenard. A 3 kms. el castillo de Turly, casa de campo de los arzobispos de Bourges, reconstruído durante el reinado de Luis XII. Restos de la vía romana de Bourges á Cosne. Colonia agrícola en Val d'Yèvre.

SAINT-GERMAIN-DU-SALEMBRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Neuvic; 690 h.

SAINT-GERMAIN-DU-SEUDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Genis-de-Saintonge; 660 h. Iglesia del siglo XII. Junto al Seudre, al O., ruinas del monasterio de Cormeilles.

SAINT-GERMAIN-DU-TEIL. *Geog.* Cant. del dep. del Lozère (Francia), en el dist. de Marvejols. Comprende 11 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 875 m. de altura entre dos afluentes del Lot; 1,300 h. Sepulturas antiguas abiertas en la roca.

SAINT-GERMAIN-DU-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de La Flèche; 950 h. Castillo de Yvandeau, con una sala de espectáculos en el hueco de una roca.

SAINT-GERMAIN-EN-COGLÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Brice-en-Coglès; 2,460 h. Antiguo castillo de Marigny. Monumentos megalíticos. Est. en la línea férrea de Fougères á Pontorson.

SAINT-GERMAIN-EN-LAYE. *Geog.* Cant. del dep. del Sena y Oise (Francia), en el dist. de Versalles. Consta de 12 municipios con 42,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 85 m. de altura en una meseta junto á la oril. izq. del Sena; 20,008 h. según el censo de 1921. La celebridad de esta población ha sido originada por su magnífico castillo, antigua mansión real, hoy convertida en museo. El conjunto de construcciones que lo forman, tal como aparecen en la actualidad, se debe á Francisco I. Enrique III hizo comenzar á algunos metros de este suntuoso palacio otro edificio que fué terminado en tiempo de Enrique IV, y se llamó el Castillo Nuevo. En uno de sus pabellones, declarado monumento histórico, nació Luis XIV, de cuyo reinado data la soberbia terraza, de 2,400 m. de longitud, desde la cual se divisa, con el valle del Sena,


PLANO DE
SAINT GERMAIN
EN-LAYE
0 200 400 Mts
1 Estación de 2da Ceinture
2 Matadero
3 Hospicio
4 Colegio
5 Correos, Telégs y Teléfs
6 Mercado
7 Igl. Protestante
8 Ayuntamiento
9 Estación
10 Iglesia
11 Castillo
12 Pabellón de Enrique IV
13 Teatro
14 Cuartel de Grammont
15 " " Luxembourg
16 Colegio de Señoritas
N.
Bosque de Saint Germain
Etoile des Neuf Routes
Paseo Luis XIV
Esplanada
Cementerio Antiguo
Cementerio
Canal de Razol
Rue Thiers
Rue Clapey
Rue Jeanne d'Arc
Rue Victor Hugo
Rue de Pologne
Rue de Lorraine
Rue de la Salle
Rue de Poissy
Rue de Pontoise
Rue de Paris
Rue Voltaire
Rue Alsace Lorraine
Rue Thiers
Rue Victor Hugo
Rue Pereire
Rue Louis XIV
Rue de Fourcy
Rue de Vaudreuil
Rue de Penthièvre
Rue de Noailles
Rue de Tourville
Rue de Turenne
Rue de Mortemart
Rue de Colbert
Rue de Rohan
Rue de Duguay Trouin
Rue de Vauban
Rue de Maintenon
Rue de Montmorency
Rue de Boufflers
Rue de Villeroy
Rue de Berwick
Rue de Tessé
Rue de Grammont
Rue de Luxembourg
Rue de Bellefonds
Rue de Villars
Rue de Catinat
Rue de Tilly
Rue de Castellane
Rue de Bassompierre
Rue de Bellevue
Rue de Bellevue
Rue de Bellevue

uno de los más bellos panoramas de los alrededores de París. Este monarca hizo construir también cinco macizos pabellones, el último de los cuales fué demolido al emprenderse los trabajos de restauración en 1862, por el arquitecto Eugenio Millet. Luis XIV abandonó más tarde SAINT-GERMAIN-EN-LAYE por Versalles, y cedió el castillo á Mme de la Vallière. En él se refugió también Jacobo II, rey de Inglaterra, en 1689, con su esposa Josefa María de Este y su hija María Stuart, últimos personajes reales que lo habitaron. Durante los reinados de Luis XV y Luis XVI fué residencia del gobernador, y en la época de la Revolución quedó convertido en cuartel. Napoleón I estableció en el castillo una escuela de caballería, suprimida por Luis XVIII, quien instaló en el edificio los guardias de corps. Finalmente, sirvió de penitenciaría, hasta que por Decreto del 8 de Noviembre de 1862 se acordó la creación en el mismo de un Museo galorromano, reemplazado en seguida por el Museo de Antigüedades Nacionales, que existe hoy y ocupa 40 salas, llegando á 50,000 los objetos inventariados. La época de la piedra sin pulimentar comprende los monumentos de Arles, Nimes, etc.). — *Mitología galorromana* (estatuas, bajorrelieves é inscripciones). — *Legiones romanas* (bajorrelieves funerarios de legionarios romanos). — *Vida política y municipal* (inscripciones á los emperadores, magistrados municipales, leyes, columnas miliares). — *Artes é industria* (bajorrelieves representando obreros, industria de transporte y sistemas de construcción). — *Necrópolis* (tumbas de tipos diversos, sarcófagos, epitafios). — *Barros* (Colección de figuras del Allier formada por Esmonnot). — *Vasos y vidrios* (Colecciones Plicque, Bianchon, etc.). — *Bronces* (serie única de figulinas representando divinidades galas). — *Mosaicos* (el mosaico de Bellerophon descubierto en Autun). Una sección especial está dedicada al Cristianismo en la Galia. La sala llamada *del Tesoro* contiene ricas joyas de los monarcas merovingios y cristalería de las épocas romana y franca. En las series extranjeras figuran sílex de Dinamarca, fíbulas italianas, vasos chipriotas, piedras de Java, bronces de Caucasia, Persia y Armenia, etcétera. El Museo posee un taller de moldeado y galvanoplastia y una biblioteca con más de 20,000 volúmenes. La iglesia de Saint-Germain es un monumento desgraciado cuya primera piedra fué colocada el 20 de Noviembre de 1766, terminándose las obras en 1825. La han precedido lo menos tres templos. El primero, del cual se desconoce la fecha de construcción, fué incendiado en 1346. El segundo, reparado varias veces, se hundió en 1681. Mansart dibujó los planos del que debía sucederle, que fué consagrado en 1683 y que, según Lebeuf, era «bastante bajo y macizo». Ha sido reemplazado por la actual iglesia. La industria de SAINT-GERMAIN-EN-LAYE consiste en la fab. de chocolates, pastas alimenticias, bebidas gaseosas, productos químicos y tejidos. Tiene estaciones en la l. f. de París á SAINT-GERMAIN-EN-LAYE por Reuil, de París á SAINT-GERMAIN-EN-LAYE por Marly-le-Roi, en el f. c. de la Grande Ceinture y en las líneas tranviarias de París á SAINT-GERMAIN-EN-LAYE y de Poissy á SAINT-GERMAIN-EN-LAYE.



Saint-Germain-en-Laye. — El palacio

de la Colección Boucher de Perthes, donada en 1867; la mitad de la Colección Christy; la Colección Acy, adquirida en 1900, y otras. Las series paleolíticas son las más completas que existen. La escultura de la Edad del Reno se halla representada principalmente por moldeados. La época de la piedra pulida (campos, dólmenes, estaciones lacustres, etc.) está también representada con prodigalidad. El Museo posee, además, en moldeados la serie completa de piedras grabadas de Gavr'inis (Morbihan) y numerosos modelos de monumentos megalíticos. Las hachas de jadeíta, nefrita y cloromelanita constituyen una colección que rivaliza con la de Vannes. En la sala de la Edad del Bronce puede admirarse una serie única, de espadas y puñales. El Museo es relativamente pobre en objetos de la primera Edad del Hierro; mas, en cambio, la segunda está dignamente representada. Una sala entera está consagrada á la Galia contemporánea á la conquista de César, viéndose en ella los objetos procedentes de las excavaciones practicadas en Alesia, en el monte Beuvray (Bibracte) y en diversos *oppida* galos del primer siglo. Un magnífico plano en relieve de Alice-Saint-Reine ocupa el centro, hallándose también en esta sala el célebre modelo de legionario romano ejecutado por Bartholdi para Napoleón III. La época galorromana puede ser estudiada en SAINT-GERMAIN-EN-LAYE mejor que en parte alguna. El arte é industria de dicha época tienen allí sus mejores monumentos. He aquí las subdivisiones principales: *Grandes monumentos* (moldeados del arco de Orange y del mausoleo de Saint-Rémy; pinturas re-

Historia. El bosque de Laye *(Lida, Lia, Lea, Laie* ó *Laye)* formó parte de la inmensa zona forestal de la cual son vestigios los bosques de Orleáns, Fontainebleau y Rambouillet. El origen de la ciudad se hace remontar á la construcción de un priorato por el rey Roberto en la montaña que domina el Pecq. La iglesia del monasterio fué consagrada á San Germán y á San Vicente. En un documento de la época de Luis *el Gordo* aparece que este monarca poseía en SAINT-GERMAIN-EN-LAYE *(apud Sanctum Germanum)* una casa calificada de palacio. Después de él, residieron temporadas en la misma Luis *el Joven*, Felipe Augusto y san Luis, á quien se debe la actual capilla del castillo. Ciudad y castillo ó palacio fueron saqueados por los ingleses en 1346 y 1419. En 1519 vió en SAINT-GERMAIN-EN-LAYE la primera luz Enrique II; en 1550, Carlos IX, y en 1638, Luis XIV. En esta población fué instalada la primera fáb. de espejos de Venecia que existió en Francia. En la época del Imperio fué SAINT-GERMAIN-EN-LAYE tomada dos veces: el 31 de Marzo de 1814 y el 3 de Julio de 1815. En ella murió Thiers, en 1877.

Tratados de Saint-Germain-en-Laye. Son conocidos con este nombre los signados en el castillo de Saint-Germain-en-Laye el 8 de Agosto de 1570, el 29 de Junio y 25 de Octubre de 1679 y 10 de Septiembre de 1919. El primero puso fin á las guerras religiosas

sostenidas por católicos y protestantes en Francia, estipulándose en sus cláusulas el restablecimiento de la religión católica y el libre ejercicio de la protestante, además de una amnistía general y recíproca. Por el del 29 de Junio de 1679, que fué subscrito por Luis XIV y el elector de Brandeburgo Federico Guillermo I, se estipuló que este último haría la paz con Suecia, aliada de Francia, restituyéndole sus posesiones de las Bocas del Oder. En el del 25 de Octubre del propio año (que fué de carácter secreto) acordóse que Luis XIV satisfaría al citado elector una pensión amual de 100,000 libras durante diez años á cambio de otorgar su voto, en caso de elección imperial, al candidato apoyado por el monarca francés. Finalmente, el del 10 de Septiembre de 1919 puso fin al estado de guerra entre Austria-Hungría y Francia, Inglaterra é Italia y sus aliados. V. GUERRA DE 1914-1918.

Bibliogr. Abbé Lebeuf, *Histoire de la ville et de tout le diocèse de Paris* (1883); *Histoire de la ville et des antiquités de Saint-Germain-en-Laye* (Saint-Germain-en-Laye, 1815); P. S. A., *Dictionnaire... de tous les environs de Paris* (París, 1816); P. Guégan, *Nouveau Guide du promeneur à Saint-Germain-en-Laye* (Saint-Germain-en-Laye, 1879); *Commission des antiquités et des arts de Seine-et-Oise;* Lacombe, *Le château de Saint-Germain* (1874); Millet, *Monographie de la restauration du château de Saint-Germain* (1893).

SAINT-GERMAIN-EN-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Poligny, cant. de Champagnole; 200 h. Ruinas de un *oppidum* galorromano conocido con el nombre de *Placentia*. Elaboración de quesos.

SAINT-GERMAIN-ET-MONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Bergerac; 500 h.

SAINT-GERMAIN-LA-BLANCHE-HERBE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Caen; 230 h. A 1 km. NO. se halla la iglesia de la abadía de Ardenne, con puertas monumentales y sala abovedada de los siglos XI y XIV. Al SE., la casa central de Beaulieu, capaz para 800 detenidos, construída en el emplazamiento de una leprosería debida á Enrique II de Inglaterra. Canteras de piedra.

SAINT-GERMAIN-LA-CAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Thiberville; 890 h. Iglesia con hermosas vidrieras del siglo XV. Al S., la fuente de Goville.

SAINT-GERMAIN-L'AIGUILLER. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de La Châtaigneraie; 380 h.

SAINT-GERMAIN-LA-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Belmont; 980 h.

SAINT-GERMAIN-LANGOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Falaise; 430 h.

SAINT-GERMAIN-LA-PRADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. y cant. de Puy; 1,300 h. Pintorescas grutas. Al O., el monte de Doue, con las ruinas de una abadía de premonstratenses. En Blavozy, cantera de granito.

SAINT-GERMAIN-LAVAL. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Roanne. Consta de 15 municipios con 11,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 430 m. de altura, cerca del Aix; 2,300 h. Fab. de tejidos conocidos con el nombre de *guineas*. En una isla del Aix se encuentra un castillo en ruinas, donde nació el padre la Chaise, célebre confesor de Luis XIV. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de Montereau-Faut-Yonne; 500 h. Iglesia de los siglos XI y XIII. Arcilla explotada para la fab. de loza.

SAINT-GERMAIN-LA-VILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Châlons, cant. de Marson; 430 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Fab. de blanco de España. Est. en la l. f. de París á Estrasburgo.

SAINT-GERMAIN-LAVOLPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Sornac; 530 h.

SAINT-GERMAIN-LE-FOUILLOUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. y cant. de Laval; 830 h.

SAINT-GERMAIN-LE-GAILLARD. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Cherburgo, cant. de Pieux; 650 h.

SAINT-GERMAIN-LE-GUILLAUME. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Chialland; 800 h. Fábs. de cerámica.

SAINT-GERMAIN-LEMBRON. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de Issoire. Consta de 16 municipios con 10,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 410 m. de altura, junto al Couze d'Ardes, afl. del Allier; 2,200 h. Fab. de colorantes y pasamanería. Almazaras. De la antigua abadía benedictina, á la cual debe la localidad su sobrenombre, no queda ningún vestigio.

SAINT-GERMAIN-LE-PRINÇAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Chantonnay; 1,200 h. A 3 kms. NO. existe el castillo de Roches-Baritaud del siglo XV.

SAINT-GERMAIN-LÈS-ARLAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Voiteur; 380 h.

SAINT-GERMAIN-LÈS-ARPAJON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. de Arpajon; 580 h.

SAINT-GERMAIN-LES-BELLES. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Vienne (Francia), en el dist. de Saint-Yrieix. Consta de 8 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 450 m. de altura, junto al Petite Briance, rama izq. del Briance; 2,200 h.

SAINT-GERMAIN-LÈS-BUXY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Buxy; 360 h.

SAINT-GERMAIN-LÈS-COMPIÈGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cant. de Compiègne; 1,000 h. En el bosque de Compiègne se encuentran las ruinas de la abadía de Royal-Lieu, fundada por los Benedictinos en el siglo XV, cerca de la residencia real que desapareció cuando la guerra de los Cien Años.

SAINT-GERMAIN-LÈS-CORBEIL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Corbeil; 600 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-GERMAIN-LÈS-COUILLY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Crécy-en-Brie; 520 h.

SAINT-GERMAIN-LES-PAROISSES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Belley; 660 h.

SAINT-GERMAIN-L'ESPINASSE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Haon-le-Châtel; 1,120 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-GERMAIN-LES-VERGNES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Tulle; 1,320 h.

SAINT-GERMAIN-LE-VASSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Falaise, cant. de Bretteville-sur-Laize; 340 h.

SAINT-GERMAIN-L'HERM. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de Ambert. Consta de 10 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. a 1,065 m. de altura cerca del Doulon; 1,700 h. Iglesia del siglo XIII. A 6 kms. se encuentra el castillo de La Fayette, cuna de la célebre familia de este apellido.

SAINT - GERMAIN - SOURCE - SEINE. (Anteriormente *Saint-Germain-la-Feuille.*) *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur, cant de Flavigny, cerca de las fuentes del Sena; 110 h. En 1836 fueron descubiertos junto á esta localidad un templo y numerosas antigüedades. En 1867, París erigió una estatua representando una ninfa, debida al escultor Jouffroy, en los orígenes del Sena.

SAINT-GERMAIN-SOUS-DOUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de Rebais; 350 h.

SAINT-GERMAIN-SUR-AVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Evreux, cant. de Nonancourt; 620 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de París á Granville.

SAINT-GERMAIN-SUR-AY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Lessay; 620 h. Iglesia del siglo XII, con hermoso coro de la época.

SAINT-GERMAIN-SUR-EAULNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. y cant. de Neufchâtel; 220 h. Iglesia del Renacimiento, con pórtico románico; retablo del siglo XVII. Castillo del siglo XVIII.

SAINT-GERMAIN - SUR - L'ARBRESLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Arbresle; 770 h.

SAINT-GERMAIN-SUR-ILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Saint-Aubin-d'Aubigné; 550 h. Castillo de Verger-au-Coq, del siglo XVI. Monumentos megalíticos. Canteras de piedra de construcción. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-GERMAIN-SUR-RENON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Villars; 330 h.

SAINT-GERMAIN-SUR-RHÔNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Saint-Julien-en-Genevois, cant. de Seyssel; 300 h.

SAINT-GERMAIN-SUR-SÈVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Periers; 400 h.

SAINT-GERMAIN-SUR-VIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Chinon, en la rib. izq. del Vienne, al pie de la meseta que bordea el bosque de Fontevrault; 580 h. De la abadía real fundada en 450 no ha quedado ningún vestigio. En el bosque existen restos de la estación romana de *Ad Fines.*

SAINT-GERMAIN-VILLAGE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento del Eure, dist. y cant. de Pont-Audemer; 760 h. Iglesia de los siglos XI y XVI.

SAINT-GERMANS. *Geog.* Antigua ciudad de Inglaterra, en el condado de Cornwall, á 15 kms. al NO. de Plymouth. Iglesia de estilo gótico; comercio de carbón y ganado; pesca y unos 2,500 h. Cerca de allí, Port Eliot, posesión del conde de Saint-Germans, con museo de pinturas. Hasta 1046 fué sede episcopal de Cornwall.

SAINT-GERME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Riscle; 400 h. Estación del ferrocarril del Mediodía, línea de Burdeos á Tarbes.

SAINT-GERMER-DE-FLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Coudray-Saint-Germer, sit. á 100 m. de altura al pie de una colina aislada; 1,080 h. Tiene una gran iglesia abacial del siglo XII, clasificada entre las primeras producciones del arte ojival. La fachada, las torres y una mitad de la nave fueron destruídas en parte durante la guerra de los Cien Años, mas el resto del templo se halla en excelente estado de conservación. Sobre las



Saint-Germain-sur-Vienne (Charente, Francia).— Vista parcial

tribunas existe un *trifórium* de aberturas rectangulares, y en una de las capillas puede admirarse el arte románico en toda su pureza. El estilo gótico domina en las molduras y en otra preciosa capilla construída en 1259, imitación exacta de la *Sainte-Chapelle* de París. El gran retablo de piedra de la iglesia es el más bello de los que quedan del siglo XIII, y ha sido trasladado al Museo de Cluny. Los bajorrelieves reproducen la leyenda de Saint-Germer, fundador de la abadía. En este monasterio fué creado en 1686 un colegio para la educación gratuita de gentileshombres pobres, que subsistió hasta 1776. Las posesiones de la abadía eran inmensas. Su jurisdicción llegó hasta el extremo de tener una justicia particular administrada por un baile, un lugarteniente y varios oficiales. SAINT-GERMER-DE-FLY tiene est. en la l. f. de Beauvais á Gournay.



Saint-Germer-de-Fly.—Iglesia abacial y la Santa Capilla construída hacia 1260

SAINT-GERMIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cant. de Ménigoute; 600 h. || Pobl. y mun en el dep. del Tarn, dist. de Castre, cant. de Roquecourbe; 150 h. Antiguo castillo del vizconde de Lautrec. Comercio de granos.

SAINT-GERMINNOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. de Asfeld, á oril. del Nizy; 940 h. Azucarera.

SAINT-GÉRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Alto Loire, dist. y cant. de Brioude; 320 h.

SAINT-GÉRONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Laroquebrou; 370 h. Monumento megalítico. Sepulcros antiguos.

SAINT-GERVAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Ruffec; 570 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Drôme, dist. de Montélimar, cant. de Marsanne; 790 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Bagnols-sur-Cèze; 620 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Saint-André-de-Cubzac; 760 h. Viñedos. Canteras de piedra de construcción. Est. en la l. f. de Saint-André-de-Cubzac á Blaye. || Cant. del dep. del Hérault, en el dist. de Béziers. Consta de 11 municipios con 8,200 h. Su cabecera es la poblac ón del mismo nombre, sit. á 400 m. de altura, junto á la confl. del Casselouvres con el Mare; 2,000 h. Pintorescas ruinas de un castillo. Mina de plomo sulfurado. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Viany; 390 h. En 1619 se estableció en esta localidad una fundición de cañones perteneciente al Estado, que fué suprimida en 1871. Canteras de Lignet, de donde se extrae piedra blanca muy estimada. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois; 570 h. Est. en la l. f. de Blois á Lamotte-Beuvron. || Cant. del dep. de Puy-de-Dôme, en el dist. de Riom. Consta de 10 municipios con 11,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 725 m. de altura, entre el Sioule y su afl. der. el Chalamont; 2,500 h. Iglesia románica. Comercio de tejidos y de cereales. Yacimientos de hulla. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Mantes, cant. de Magny-en-Vexin; 640 h. Iglesia de los siglos XII y XIV, con aguja románica y fachada del Renacimiento. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Beauvoir; 2,000 h. Monumentos megalíticos y ruinas romanas. Cría y exportación de ganado caballar.

SAINT-GERVAIS-DE-VIC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Saint-Calais; 550 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. Castillos del siglo XV. Est. del f. c. del Estado, línea de Connerré á Pont-de-Braye.

SAINT-GERVAIS-DU-PERRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Sées; 300 h.

SAINT-GERVAIS-EN-BELIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ecommoy; 660 h. Castillo de Plessis del siglo XVII. Est. en la l. f. de Mans á Tours.

SAINT-GERVAIS-EN-VALLIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Verdun-sur-le-Doubs; 580 h.

SAINT-GERVAIS-LES-BAINS. *Geog.* Cant. del dep. de la Alta Saboya (Francia), en el dist. de Bonneville. Comprende 4 municipios con 5,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 630 m. de altura, al pie del Prarion, en el valle de Montjoie; 1,900 h. (con el cas. de Saint-Gervais-le-Village). Importantes minas de plomo, cobre y hierro, y canteras de jaspe. Esta localidad es muy frecuentada en verano por sus aguas termales y como punto de partida para la realización de excursiones al macizo del Mont-Blanc. Las aguas surgen de cuatro fuentes principales: la primera, sulfuradocálcica; la segunda, cloruradosódica; la tercera, cloruradosódicobicarbonatada, y la cuarta, ferruginosa. Las aguas más calientes emergen á 42°. Entre los sitios más pintorescos del territorio del municipio figuran las cascadas del Bonnant y los puentes del Diablo y las *Cheminées des Fées*, altas pirámides talladas por las aguas pluviales.

SAINT-GERVAIS-LES-TROIS-CLOCHERS ó D'AVRIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. de Leigné-sur-Usseau; 1,400 h. Ruinas de una iglesia románica.

SAINT-GERVAIS-SOUS-MEYMONT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Olliergues; 970 h.

SAINT-GERVAIS-SUR-COUCHES. *(Sanctus Gervasius ad Colchas.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Epinac; 820 h. Bella iglesia románica. El señorío de esta localidad perteneció á las familias de Blandin, Picornot, Lesage, Dupuis y Boyveau, sucesivamente.

SAINT-GERVASY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Nimes, cant. de Marguerittes; 330 h. Iglesia moderna. De las concavidades roqueñas del Fougue y del Fougueron mana una gran cantidad de agua durante la tercera parte del año. Producción de aceites de buena calidad. Est. en la l. f. de Lyón á Nimes.

SAINT-GERVAZY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Saint-Germain-Lembron, á oril. del Volove, afl. del Couze d'Ardes; 640 h. Torre feudal de Maurifolet.

SAINT-GÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Laforce; 380 h. || Cant. del dep. del Lot, en el dist. de Cahors. Comprende 8 municipios con 5,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 130 m. de altura, junto á la rib. der. del Lot, afl. del Garona, al pie de unas rocas cortadas á pique; 800 h. Subterráneos refugios. Est. en la l. f. de Cahors á Capdenac.

SAINT-GEYRAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Saint-Pierre-de-Chignac; 580 h. El nombre de esta población es una de las 15 ó 20 variaciones ó cambiantes del nombre de Saint-Cyr.

SAINT-GHISLAIN. *Geog.* C. de Bélgica, prov. de Henao, dist. de Mons, á oril. del Haine; estación de empalme de las l. f. Bruselas-Quiévrain, Ath-Saint-Ghislain, Tournai-Mons, Saint-Ghislain-Jurbise y Marquignies-Saint-Ghislain. Escuela de segunda enseñanza y escuela industrial y fab. de fuegos artificiales; unos 5,000 h.

SAINT-GILDAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Quintin; 700 h.

SAINT-GILDAS-DE-RHUIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Sazzeau, sit. á 36 m. de altura, en una península bañada por el Océano; 1,200 h. Iglesia del siglo XII, una de las más notables de esta época en Bretaña. En ella se encuentran la tumba de Saint-Gildas y varios mausoleos. La torre actual, que ha reemplazado á otra románica, data del siglo XVII. En el exterior de la capilla del ábside hay bajorrelieves representando guerreros normandos. El tesoro del templo cuenta con importantes reliquias y objetos de arte. Las religiosas de la Caridad de San Luis ocupan actualmente el monasterio, que fué fundado por el patrón de la localidad, emigrado de la Gran Bretaña en el siglo VI, y reedificado modernamente. Este monasterio fué saqueado por los normandos en el siglo X. En él estuvo Abelardo, quien se vió obligado á abandonarlo al intentar reprimir las costumbres licenciosas de los monjes y á consecuencia de una persecución de éstos.

SAINT-GILDAS-DES-BOIS. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), en el dist. de Saint-Nazaire. Consta de 5 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 40 m. de altura, en los bosques de Restin; 2,500 h. Iglesia de los siglos XIII y XV, que perteneció á una abadía benedictina fundada en 1026. Canteras de cal. Est. en la l. f. de Nantes á Brest.

SAINT-GILLES. *Geog.* Suburbio al S. de Bruselas (Bélgica). En él se encuentran la iglesia del mismo nombre, la Casa de la Moneda, la cárcel celular y gran número de institutos docentes. Fab. de coches,



Saint-Gilles (Gard). — Porche central de la iglesia

maquinaria, productos químicos y fundición de bronce y cobre; 66,125 h. según el censo de 1922. Forma municipio aparte.

SAINT-GILLES. *Geog.* Cant. del dep. del Gard (Francia), en el dist. de Nimes. Consta de 2 municipios con 7,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. al pie de una colina, junto al canal de Beaucaire á Aigues-Mortes; 6,200 h. Puerto fluvial. Al SE., un puente colgante sobre el Pequeño Ródano pone la ciudad en comunicación con la Camargue. Producción y gran comercio de vinos y alcoholes. Est. en la l. f. de Arles á Lunel.

Historia. SAINT-GILLES, á la cual se ha intentado identificar con la ciudad grecofenicia de Heraclea, fué en la época romana una importante población conocida con el nombre de *Vallis-Flaviana*. Un eremita llamado Egidio ó Gilles fué á establecerse en ella, y el rey visigodo Wamba, dueño entonces de la Septimania, tomó al monje bajo su protección, ayudándole á fundar una abadía. Gilles murió el año 719, y, gracias á la afluencia de peregrinos que acudían para visitar el sepulcro del eremita y á la protección de los condes de Tolosa, pudieron los religiosos del nuevo monasterio comenzar la construcción de una iglesia que, á haberse podido terminar, según Saint-Sernin de Toulouse, hubiera sido la basílica románica más bella del Mediodía de Francia. Las obras quedaron en suspenso cuando ya estaban construídas la cripta, de tres naves y 50 m. de long., y la parte superior de la fachada. La iglesia superior debía tener 94 m. de long. y 24 de altura. La parte baja de la fachada, con dos grandes puertas y una columnata, es la obra más perfecta de la arquitectura provenzal del siglo XII. El coro, comenzado hacia 1150, debía ofrecer las disposiciones y detalles del estilo ojival naciente. En esta época, la ciudad llegó á su apogeo, albergando más de 30,000 almas. A fines del siglo XII comenzó la decadencia de SAINT-GILLES y su abadía, abandonadas por el conde Raimundo VI, quien les retiró su protección á consecuencia de la penitencia pública á que hubo de someterse en la propia abadía por el asesinato del legado Pedro de Castelnau, que se le imputaba. La guerra de los albigenses paralizó nuevamente los trabajos en la iglesia, que fueron reemprendidos en 1261 con tanta escasez de medios y falta de dirección técnica y artística que la pobreza de lo construído forma un desconsolador contraste con las demás obras arquitectónicas del siglo XIII. La guerra de los hugonotes, quienes asaltaron dos veces SAINT-GILLES, sembrando el terror en la ciudad, llevó la ruina al monasterio, que fué definitivamente suprimido en 1774. Además de la abadía benedictina, existió en esta población el primer priorato de la orden de San Juan de Jerusalén.

SAINT-GILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Mordelles; 1,530 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Saint-Benoît-du-Sault; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Marigny; 500 h. Iglesia colegial fundada por Luis XI. || Pobl. y mun. en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Fismes, sit. á oril. del Ardre; 320 h. Iglesia románica en parte, con un retablo y esculturas del Renacimiento. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Chagny; 550 h.

SAINT-GILLES-DE-LA-NEUVILLE. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, distrito del Havre, cant. de Saint-Romain-de-Colbosc; 560 h.

SAINT-GILLES-DE-MENÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cant. de Collinée; 750 h.

SAINT-GILLES-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cant. de Pontrieux; 820 h. Vieja torre feudal de la Garde, con una galería subterránea.

SAINT-GILLES-LEZ-TERMONDE. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. del Flandes Oriental, mun. de Termonde. Unos 6,000 h. Varias industrias.

SAINT-GILLES-PLIGEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cant. de Saint-Nicolas-du-Pélem; 1,200 h. Hermoso campanario de 1644. Fuente monumental al S. de la iglesia. En el cementerio, capilla de Saint-Laurent, que contiene un bello Santo Sepulcro. A 2 kilómetros NE. se encuentra el santuario de Notre-Dame de la Clarté. A 2 kms. SE. existen los menhires de Kergornec.

SAINT-GILLES-SUR-VIE. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), en el dist. de Sables d'Olonne. Consta de 16 municipios con 15,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en la desembocadura del Vie, cerca del Océano; 1,800 h. Industria de salazón de pescado y fab. de conservas alimenticias. Puerto para embarcaciones dedicadas al cabotaje y la pesca. Balneario. Est. en la l. f. de Nantes á la Roche-sur-Yon, con empalme á Commequiers. Durante los Cien Días, en una lucha empeñada con los bonapartistas, fueron finalmente derrotados los vendeanos el 4 de Junio de 1815 cerca de SAINT-GILLES-SUR-VIE por el general Travot, pereciendo en la acción su jefe, Luis de la Rochejaquelein, hermano del célebre caudillo Enrique, muerto en 1794.

SAINT-GILLES-VIEUX-MARCHÉ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cant. de Mur; 1,050 h. Vestigios de un campo romano. Antiguo castillo de Quellenac.

SAINT-GILLES-WAES. *Geog.* Mun. de Bélgica, prov. del Flandes Oriental, dist. de Saint-Nicolas; unos 6,000 h. Industrias diversas.

SAINT-GINEIS-EN-COIRONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cantón de Villeneuve de Berg, sit. á 665 m. de altura, en las pendientes de la montaña de Coirons; 340 h. Al S.

de la localidad existen los accidentes naturales conocidos con el nombre de *rampas de Montbrun*, talladas en un terreno cubierto de lavas y que se elevan por los flancos de la montaña volcánica del mismo nombre, en la cual se encuentra una gran roca perforada por más de 50 cavernas. El precipicio formado por el cráter tiene una profundidad de 150 m. En un saliente de la roca se ven las ruinas de un castillo y de una capilla.

SAINT-GINGOLPH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon-les-Bains, cant. de Evian-les-Bains, junto á la rib. meridional del lago de Ginebra y en la desembocadura del Morne, que separa Francia de Suiza y, particularmente, la población francesa de Saint-Gingolph de la localidad suiza de igual nombre; 600 h. Canteras de piedra caliza.

SAINT-GINGOLPH. *Geog.* Localidad de las oril. del lago Leman, en ambas márgenes del río la Morgue, que la separa en dos partes, una perteneciente á Francia y otra á Suiza, cant. del Valais, dist. de Mouthey. Esta última tiene unos 700 h. é industria pesquera. Ambas poblaciones poseen una parroquia común y participan de los derechos de la otra y de los servicios públicos. El cementerio se encuentra en territorio francés. Eclesiásticamente depende de la dióc. francesa de Annecy.

SAINT-GIROD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Albens; 460 h.

SAINT-GIRONS. *Geog.* Dist. del dep. del Ariège (Francia). Comprende los cant. de Castillon, Massat, Oust, Sainte-Croix, Saint-Girons y Saint-Lizier, con 83 municipios y 80,500 h. El cant. de Saint-Girons consta de 14 municipios con 18,800 h. || C. en el dep. del Ariège, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit á 390 m. de altura, junto á la confl. de los ríos Lez, Baup y Salat, al pie septentrional de los Pirineos; 5,500 h. Se compone de dos partes separadas por el Salat; una, la antigua Bourg-sous-Vie, formada en el siglo X, en la



Saint-Girons. — Iglesia de San Valero

oril. der. del río, y otra, llamada Villefranche, creada en el siglo XIII, en la rib. izq. Sus edificios más importantes son las dos iglesias parroquiales, del siglo XIV, una de las cuales recuerda, por su situación estratégica, los templos tolosanos, terminando la otra en un esbelto campanario que remata en aguja dentellada. Hay, además, en la ciudad una abadía dominicana en ruinas, que gozó de gran preponderancia á fines de la Edad Media. La industria de la población consiste en la fab. de papel, aceite de lino y tejidos. Hay también aserradoras mecánicas y de mármol. Est. en la l. f. de Toulouse á Bayona. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Savin; 930 h. Viñedos.

SAINT-GLADIE-ARRIVE-MUNEIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Orthez, cant. de Sauveterre; 360 h.

SAINT-GLEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Moncontour; 800 h.

SAINT-GLUVIAS. *Geog.* Pobl. de Inglatera, en el condado de Cornwall, á oril. del Falmouth Harbour; unos 6,000 h.

SAINT-GOAZEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Châteaulin, cant. de Châteauneuf; 1,550 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-GOBAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de la Fère, sit. en el bosque de su nombre, cerca de varios estanques; 2,200 h. Famosa manufactura de espejos que data del siglo XVII. La fundó en 1685 Abraham Thevart en el emplazamiento de una fábrica de cristal, creada en tiempo de Luis XII por María de Luxemburgo, viuda de Francisco de Borbón-Vendôme. Notable castillo construído por Enguerrando III en el siglo XIII. El nombre del municipio procede del de un solitario llamado Gobain, martirizado en este sitio el año 670.

SAINT-GOBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Saint-Richaumont; 690 h. Hilados y tejidos de lana. Est. del ferrocarril del Norte, línea de Laon á Hirson.

SAINT-GONDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Gien; 1,040 h. Iglesia del siglo XI, único resto del monasterio del cual fué obispo Luis d'Outremer. Ruinas de un torreón heptagonal del siglo XII. Casa del siglo XV. Fuente ferruginosa, cuyas aguas se exportaban á París en el siglo XVIII.

SAINT-GONFRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Hédé; 380 h. Iglesia del siglo XVI, con hermosas vidrieras del siglo XVI y un relicario del siglo XIII.

SAINT-GONLAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Monfort; 620 habitantes.

SAINT-GONNERY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. y cant. de Pontivy; 890 h.

SAINT-GOR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de las Landas, dist. de Mont-de Marsan, cant. de Roquefort; 530 h.

SAINT-GORDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Epinal, cant. de Rambervillers; 270 h. Hilados y tejidos de lana.

SAINT-GORGON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Allaire; 350 h.

SAINT-GOUÉNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Collinée; 1,550 h.

SAINT-GOURSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Ruffec; 460 h.

SAINT-GOUSSAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Benevent l'Abbaye; 1,080 h. Esta localidad, llamada en el siglo XII *Podium-Sancti-Gonzaldi*, formaba parte del Poitou, aunque dependiendo de la senescalía de Guéret. Ruinas romanas en el monte Jouer (Mont-Juvis) y linterna de los muertos del siglo XIII. Ermita de Saint-Goussand, tenida en la comarca en bastante veneración por atribuirse al santo poder curativo sobre el ganado enfermo.

SAINT-GRATIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Montmorency, sit. en la rib. O. del lago de Enghien; 1,600 h. Su actual iglesia, consagrada en 1859, ha reemplazado á otra del siglo XVI. Tiene est. en las l. f. de París á Pontoise y de París á Saint-Lazare por Ermont. El origen de esta localidad es desconocido. Entre sus señores figura el mariscal Catinat, que después de una desgraciada campaña en el Milanesado se retiró á SAINT-GRATIEN, donde murió en 1712. Sus dominios fueron adquiridos en 1853 por la princesa Matilde, quien hizo construir un bello parque junto al llamado *Castillo Nuevo*, levantado por el conde Luçay é inaugurado por Napoleón I. || Pobl. y mun. en el dep. del Somme, distrito de Amiens, cant. de Villers-Bocage; 400 h. Avellanas renombradas. Fab. de instrumentos agrícolas.

SAINT-GRAVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Rochefort-en-Terre; 990 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-GRÉGOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Rennes; 1,270 habitantes. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Valdériès; 400 h. Fuente termal acidulada, conocida por Foun-Tebezo. Viñedos.

SAINT-GRÉGOIRE-DE-VIÈVRE. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el departamento del Eure, distrito de Pont-Audemer, cant. de Saint-Georges-de-Vièvre; 430 h.

SAINT-GUEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cant. de Mur; 1,000 h. Capilla del siglo XVI, con un jube y vidrieras de la misma época.

SAINT-GUILHEM-LE-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Aniane, junto á la rib. der. del Hérault; 580 h. Es uno de los lugares más bellos del Languedoc, por sus alrededores donde abundan las grandes rocas dolomíticas y los estrechos desfiladeros, por cuyo fondo se desliza el Verdus, afl. del Hérault. En una de las gargantas laterales hay una hermosa gruta con enormes estalactitas. Conserva aún interesantes restos de una iglesia románica del siglo X y de la abadía de Saint-Guilheim, fundada por Guillermo, duque de Aquitania. Algunas casas particulares de la población tienen fachada románica. También subsisten una torre feudal y algunos baluartes en ruinas.

SAINT-GUILLAUME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Monestier-de-Clermont; 330 h.

SAINT-GUINOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Châteauneuf-d'Ille-et-Vilaine; 930 h.

SAINT-GUYOMARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Ploermel, cant. de Malestroit; 930 h. Castillo de Brignac del siglo XV. Monumentos megalíticos.

SAINT-HAON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Pradelles; 1,560 h. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-HAON-LE-CHÂTEL. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Roanne. Comprende 12 municipios con 13,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 500 m. de altura, en una colina que se destaca de los montes de la Madeleine; 700 h. Ruinas de vastas fortificaciones; castillo de los siglos XV y XVI; iglesia del siglo XII, restaurada posteriormente.

SAINT-HAON-LE-VIEUX. *(Sanctus Habundus vetus, Saint-Tant-le-Viel, Saint-Han-l'Eglise.) Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Hoan-le-Châtel; 1,080 h. Vestigios del antiguo priorato de Ambierle, en un terreno cubierto hoy de viñedos. En su territorio se encuentran el lugar de Champagny, posesión de las familias de Pierrefitte y de Nompère, y el antiguo feudo y presbostazgo de La Chambre.

SAINT-HEAND. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Saint-Etienne. Consta de 10 municipios con 14,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 675 m. de altura, en la vertiente del monte Paillou; 2,600 h.

SAINT-HÉLEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Dinan; 1,500 h. Ruinas del castillo de Coetque, cuna de una célebre familia bretona. Iglesia parroquial con vidrieras del siglo XVI, donde están representadas varias personas pertenecientes á aquella familia.

SAINT-HELENA. *Geog.* V. SANTA ELENA.

SAINT-HELENA. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de California, sit. cerca del Mount Saint-Helena (volcán extinguido, de 1,324 m. de altura). Viticultura, y 1,346 h. en 1920. Cerca de él, el balneario *White Sulphur Springs*, con un manantial sulfuroso. || Condado en el Est. de Luisiana; 490 millas cuadradas inglesas y 8,427 h. según el censo de 1920. Sit. en el SE. del Estado, en el límite del de Misisipí. Capital, Greensburg.



Escudo de Saint-Helens

SAINT-HELENS. *Geog.* Isla del grupo de las Scilly, adyacente á la costa de Cornwall (Inglaterra), sit. al NE. de Tuesco.

SAINT-HELENS. *Geog.* C. del NO. de Inglaterra, en el condado de Lancaster, á 16 kms. de Liverpool y á orillas del río Mersey. Importante fabricación de cristal y productos químicos; minas de hulla y talleres metalúrgicos; dos grandes parques y hermosa Casa Consistorial, varias bibliotecas públicas, Museo y Escuela técnica. Es una población de origen moderno, que sólo tiene carácter corporativo desde 1868 y que, según el censo de 1921, cuenta 102,675 h. Está provista de todo cuanto caracteriza una ciudad moderna: tranvías y alumbrado eléctrico; destructor de materias nocivas, sistema de cloacas, etc.

SAINT-HELENS. *Geog.* Volcán de los Estados Unidos, perteneciente al sistema del Cascade Range (Est. de Wáshington), de 3,250 m. de altura, que en 1842 tuvo una erupción.

SAINT-HELENS. *Geog.* Pobl. de la isla inglesa de Wight, á 6 kms. al SE. de Ryde; unos 5,000 h.

SAINT-HELENS-AUCKLAND. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el condado de Durham; sit. al SO. de Bishop Auckland; unos 7,500 h.

SAINT-HÉLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cantón de Vitteaux; 1,460 h.

SAINT-HÉLIER ó SAINT-HELIERS. *Geog.* Cap. de la isla de Jersey, una de las islas inglesas del Canal, sit. en su parte S., con calles en parte estrechas y tortuosas y unos 30,000 h., de ellos la mitad ingleses y la mitad extranjeros. Entre sus notables edificios merecen citarse: la iglesia parroquial del siglo XIV; el Colegio Victoria, fundado en 1852; el Hospital; la Biblioteca pública (13,000 volúmenes); el Colegio de Jesuítas, con Observatorio; la Catedral católica y la Casa Consistorial, el teatro y el nuevo mercado. El puerto, defendido por el Elizabeth Castle y Fort Regent, se construyó en 1873; está formado por dos gigantescos muelles (Victoria y Alberto), de 823 y 945 m. de long., respectivamente, y 253 m. de ancho, con dos faros y un área de



PLANO DE SAINT HELIER

1 Igl. de S. Marcos
2 Casa de S. Luis
3 Templo Masónico
4 Igl. de Sto Tomás
5 " de Todos los Santos
6 Hospital General
7 Mto del General Don
8 Ayuntamiento
9 Correos, Teleg. y Telef.
10 Igl. de S. Pablo
11 Mercado Nuevo
12 Igl. Parroquial
13 Tribunal
14 Esta de la Reina Victoria
15 Igl. de S. Jaime

155 hectáreas. Es punto de baños muy concurrido y posee hermosos paseos, *Aquarium* y parques.

SAINT-HELLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Bellencombre; 480 h. Iglesia del siglo XI. En Orival, aldea del municipio, iglesia de Saint-Paer del siglo XVI, con estatuas de la misma época.

SAINT-HENRI DE MONTREAL. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Hochelaga, sit. al S. de Montreal, pudiendo considerarse como suburbio industrial de la misma, y en la l. f. Quebec-Montreal. Talleres de aserrar madera, fab. de papel, curtidos y tejidos de algodón; unos 25,000 h., casi exclusivamente franceses católicos.

SAINT-HENRY. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Ohío, condado de Mercer; 561 h. según el censo de 1920.

SAINT-HERBLAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Nantes; 2,500 habitantes. Est. en la l. f. de Nantes á Saint-Nazaire.

SAINT-HERBLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Ancenis; 2,690 h.

SAINT-HERENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Ardes; 360 h.

SAINT-HERNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. de Châteaulin, cant. de Carhaix; 1,650 h.

SAINT-HERVÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cant. de Uzel; 840 h. Castillo de Beauregard, del siglo XVIII. Est. en la l. f. de Saint-Brieuc á Auray.

SAINT-HILAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Auzon; 650 h. Yacimientos de arsénico. || Pobl. y mun. en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Bourbon-l'Archambault, sit. á oril del Morgon, afl. del Bandais; 1,060 h. Ruinas de una capilla románica que perteneció á una encomienda de la orden del Temple. Yacimientos de hulla y de esquistos bituminosos. Est. en la línea férrea de Moulins á Cosne-sur-Oeil. || Cant. del departamento del Aude, en el dist. de Limoux. Consta de 15 municipios con 4,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 175 m. de altura; 920 h. Iglesia ojival del siglo XIV, con un claustro de la misma época y un *logis* abacial del siglo XVI, restos de una abadía fundada en este lugar por san Hilario en el siglo VI. Fab. de tejidos finos. Vinos blancos. || Pobl. y municipio en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Barbézieux; 400 h. || Cant. del dep. del Charenta Inferior, en el dist. de Saint-Jean-d'Angély. Consta de 12 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 35 m. de altura, á oril. del Brameirt, afl. del Charenta; 1,150 h. Iglesia de los siglos XI y XV. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Bélabre; 860 h. Castillo de Céré y de Aigues-Joignant del siglo XVI. Gruta de Saint-Georges con estalactitas. Est. en la l. f. de Blanc á Montmorillon. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Touvet; 320 h. || Pobl. y mun., en el departamento del Loire, dist. de Roanne, cant. de Charlieu; 770 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Latronquière; 620 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pionsat; 920 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Etampes; 190 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-HILAIRE-AU-TEMPLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Châlons-sur-Marne, cant. de Suippes; 270 h. Est. en la l. f. de Châlons á Reims, con empalme á Sainte-Menhould.

SAINT-HILAIRE-BONNEVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Pierre-Buffières; 870 h.

SAINT-HILAIRE-COTTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cantón de Norrent-Fontes; 830 h. Importante fáb. de ladrillos y tejas.

SAINT-HILAIRE-CUSSON-LA-VALMITTE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Bonet-le-Château; 870 h.

SAINT-HILAIRE-DE-BRENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Crémieu; 420 h. Est. en la l. f. de Lyón á Saint-Génix d'Aoste.

SAINT-HILAIRE-DE-BRETHMAS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cantón de Alais; 960 h. Al E. existe la ald. de Vié-Cioutat, en el emplazamiento de un *oppidum* galorromano, el supuesto *Vatrute*, ciudad cliente de Nimes. Est. del ferrocarril de Lyón, línea de Clermont á Nimes.

SAINT-HILAIRE-DE-BRIOUZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Briouze; 540 h.

SAINT-HILAIRE-DE-CONDILLY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Nérondes; 580 h.

SAINT-HILAIRE-DE-CHALÉONS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Paimbeuf, cant. de Bourgneuf-en-Retz; 1,560 h. Estación en la l. f. de Nantes á Paimbeuf y á Pornic.

SAINT-HILAIRE-DE-LA-CÔTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de La Côte-Saint-André; 970 h.

SAINT-HILAIRE-DE-LA-FORÊT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Talmont; 500 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-HILAIRE-DE-LA-NOAILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, distrito y cantón de la Réole; 340 h.

SAINT-HILAIRE-DE-LAVIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozére, dist. de Florac, cant. de Saint-Germain-de-Calberte; 320 h.

SAINT-HILAIRE-DE-LOULAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Montaigu; 2,200 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-HILAIRE-DE-MORTAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant. de Mortagne-sur-Sèvre; 790 h.

SAINT-HILAIRE-DE-OZILHAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Remoulins; 480 h. Ruinas de un recinto amurallado.

SAINT-HILAIRE-DE-RIEZ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Saint-Gilles-sur-Vie; 2,920 h. Estación en la línea férrea de Commequiers á Saint-Gilles-sur-Vie.

SAINT-HILAIRE-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Brice-en-Coglès; 1,450 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cantón de Chailland; 1,300 h.

SAINT-HILAIRE-DES-LOGES. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), en el dist. de Fontenay-le-Comte. Consta de 11 municipios con 11,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 45 m. de altura en un altozano á cuyo pie corre el Autise, afl. del Sèvre-Niortaise; 2,500 h. (diseminados en varios caseríos). Industria pecuaria.

SAINT-HILAIRE-DE-TALMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Talmont; 2,930 h. Castillo de Talmont, del Renacimiento.

SAINT-HILAIRE-DE-VOUST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-

Comte, cant. de La Châtaigneraie; 1,200 h. Yacimiento de hulla.

SAINT-HILAIRE-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cantón de Clisson, sit. á 45 m. de altura, junto al límite del departamento con el del Maine y Loire; 1,200 h. || Población y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. y á 2 kms. SSO. de Vihiers, á 120 m. de altura, en una colina que domina el Lys, afl. del Layon; 1,220 h. Ruinas de una hermosa iglesia que perteneció á un priorato del año 1146. En la capilla hay un admirable Santo Sepulcro con estatuas pintadas del siglo XVI. A poca distancia y al NO. se encuentra el castillo, ó, mejor dicho, los castillos de Coudray-Montbault; el primero, en ruinas, es del siglo XIII; el segundo, de los siglos XV y XVI, subsiste todavía con su curioso decorado de ladrillos negros y encarnados. Junto al Lys se halla la *Grand-Motte*, objeto de numerosas leyendas. Est. en la l. f. de Saumur á Cholet. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Sainte-Hermine; 740 h.

SAINT-HILAIRE DU HARCOUET. *Geog.* Cant. del departamento de la Mancha (Francia), en el dist. de Mortain. Consta de 12 municipios con 14,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. entre el Celune y su afl. el Airon, á 85 m. de altura; 3,800 h. Colegio comunal. Fab. de tejidos de lana, negro animal, botones de nácar, fuelles y *sommiers*. Bella iglesia moderna. Estación en la l. f. de Vire á Avranches.

SAINT-HILAIRE-DU-ROSIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Saint-Marcellin; 960 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-HILAIRE-EN-CAMBRÉSIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. de Carnières; 2,350 h. Fáb. de batistas y linones.

SAINT-HILAIRE-EN-LIGNIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Lignières; 1,850 h. Iglesia románica.

SAINT-HILAIRE-EN-MORVAND. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. y cant. de Château-Chinon; 630 h.

SAINT-HILAIRE-FOISSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Lapleau; 1,040 h.

SAINT-HILAIRE-FONTAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Fours; 550 h. Est. del f. c. de Lyón. A 2 kms., iglesia románica, que perteneció al priorato de Fontaine.

SAINT-HILAIRE-LA-CROIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Combronde; 900 h. Iglesia románica del siglo XI.

SAINT-HILAIRE-LA-FORÊT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Talmont; 500 h.

SAINT-HILAIRE-LA-GRAVELLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Morée; 750 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Dos dólmenes. Abundante fuente de Claire-Fontaine.

SAINT-HILAIRE-LA-PALLUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cantón de Mauzé; 1,890 h.

SAINT-HILAIRE-LA-PLAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Ahun; 490 h.

SAINT-HILAIRE-LA-TREILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Magnac-Laval; 1,090 h.

SAINT-HILAIRE-LE-CHÂTEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Pontarion; 940 h. Castillo moderno de la Chassagne. Túmulo de 20 m. de altura.

SAINT-HILAIRE-LE-GRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Châlons-sur-Marne, cant. de Suippes; 490 h. Ruinas de fortificaciones medievales. Sepulcros antiguos.

SAINT-HILAIRE-LE-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Beine; 640 h. Fab. de tejidos. Est. en la l. f. de Bazancourt á Challerange.

SAINT-HILAIRE-LES-ANDRÉSIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Montargis, cantón de Courtenay; 730 h.

SAINT-HILAIRE-LES-COURBES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Treignac; 970 h. Al S. existe la cascada llamada *Salto de la Virole* (15 m.) formada por el Vezère.

SAINT-HILAIRE-LES-MONGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontaumur; 320 h.

SAINT-HILAIRE-LÈS-MORTEGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Mortagne; 750 h.

SAINT-HILAIRE-LES-TOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Saint-Yrieix, cant. de Nexon; 1,160 h. Campanario románico. Est. en la l. f. de Limoges á Périgueux.

SAINT-HILAIRE-LE-VOUHIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant. de Chantonnay; 1,360 h.

SAINT-HILAIRE-LEZ-CAMBRAY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. de Carnières; 2,350 h.

SAINT-HILAIRE-LUC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Neuvic; 330 h.

SAINT-HILAIRE-PETITVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Carentan; 430 h.

SAINT-HILAIRE-PEYROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Tulle; 1,530 h.

SAINT-HILAIRE-SAINT-FLORENT. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. S. de Saumur, al pie de una colina de 72 m. de altura; 1,700 h. Se compone de dos localidades: Saint-Florent y Saint-Hilaire. En la segunda está la iglesia parroquial de los siglos XII y XV, en parte construída en una roca. En el territorio del municipio hay varios dólmenes y la gruta de *Puits-Giraud*, con estalactitas. Viñedos. Yacimientos de tuf. Elaboración de vinos achampañados.

SAINT-HILAIRE-SAINT-MESMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Orleáns; 1,100 h. Fáb. de papel.

SAINT-HILAIRE-SUR-ERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Theil; 620 h.

SAINT-HILAIRE-SUR-GARONNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. y cant. de Agen; 730 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Burdeos á Cette.

SAINT-HILAIRE-SUR-HELPE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. de Avesnes; 950 h. Estación del ferrocarril del Norte. Castillo de Toppenset de los siglos XIV y XVIII. Canteras de piedra calcárea.

SAINT-HILAIRE-SUR-RILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Moulins-la-Marche; 350 h. Est. en la l. f. de París á Granville.

SAINT-HILAIRE-SUR-YERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Châteaudun, cant. de Clotes; 560 h.

SAINT-HILAIRE-TAURIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Argentat; 320 h.

SAINT-HILARION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Rambouillet; 530 h.

SAINT-HILLIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Provins; 640 habitantes.

SAINT-HIPPOLYTE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el departamento del Alto Rhin, dist. y cant. de Ribeauville, en la llanura del Ill, afl. del Rhin; 1,900 h. Castillo de los duques de Lorena, ocupado hoy por un colegio eclesiástico. Fab. de aceites y grasas. Estación en la l. f. de Estrasburgo á Bâle. Esta población perteneció en el siglo VIII á la abadía de Saint-Denis. En la Edad Media pasó á poder de los duques de Lorena, quienes la perdieron en 1648 por el Tratado de Westfalia y la volvieron á recuperar por el de París en 1718. || Pobl. y mun. en el dep. del Aveyron, dist. de Espalion, cant. de Entraygues; 1,850 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Riom-ès-Montagne; 590 h. Iglesia románica. Hermosa cascada formada por el Rue. Al SO. se encuentra el santuario de Font-Sainte, visitado por peregrinaciones. || Población y mun. en el departamento del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Egletons; 550 h. Est. en la l. f. de Brive á Clermont. || Población y mun. en el dep. del Charenta Inferior, distrito de Rochefort, cant. de Tonnay-Charenta; 1,000 habitantes. Est. en la l. f. de Rochefort á Chapus. || Cantón en el dep. del Doubs, dist. de Montbéliard. Consta de 26 municipios con 7,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 367 m. de altura, á oril. del Doubs; 1,100 h. Iglesia del siglo XIV. Gruta llamada castillo de *la Roche*, por hallarse enlazada á la fortaleza de este nombre, residencia en la Edad Media de los condes de Saint-Hippolyte. Canteras de tuf. Abundante manantial. Fundición metalúrgica. Elaboración de quesos semejantes á los de Gruyère. Fab. de tejidos. Est. de término del empalme de Montbéliard, en la línea férrea de Besançon á Delle y Belfort. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Castillon; 280 h. Vinos claros de Saint-Emilion; los más apreciados son los del Château-Ferrand. || Pobl. y mun. en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. de Rivesaltes; 1,280 h. En la iglesia, columna miliar románica dedicada á Constantino. || Pobl. y mun. en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Riom; 500 h. Aguas minero-medicinales bicarbonatadoferruginosas.

SAINT-HIPPOLYTE. *Geog.* Pobl. de Argelia, en la prov. de Orán, dist., cantón y mun. de Mascara, sit. cerca de las fuentes del Oued-Toudman; 500 h (corsos y bearneses en su mayoría) Morabito y cascadas de Sidi-Daho.

SAINT-HIPPOLYTE-DU-FORT. *Geog.* Cant. en el dep. del Gard (Francia), dist. de Vigan. Consta de 6 municipios con 6,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 165 m. de altura, junto á la confl. del Argentesse con el Vidourle; 3,600 h. Tribunal de Comercio; Consistorio y Asilo protestantes; viñedos; fábs. de hilados de seda y artículos para sombreros; talleres de construcciones mecánicas. Grutas interesantes, en las que han sido hallados objetos prehistóricos. A 1 km. al S. se encuentran las ruinas de Cartelas, que indican el emplazamiento de lo.



Saint-Hippolyte (Doubs, Francia).—Vista general

calidad primitiva. Luis XIV hizo construir en ella una ciudadela. Est. en la l. f. de Lunel á Vigan.

SAINT-HONORAT. *Geog.* Una de las islas Lerins (Francia), en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Cannes, frente á la población de este nombre. Tiene 3 kms. de perímetro y se halla rodeada por un cinturón de escollos. Está cubierta de pinos y mirtos. En ella se eleva un castillo en el cual existe un doble claustro de elegantes ojivas. Un canal de 700 m. la separa de la isla de Sainte Margarite.

SAINT-HONORÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de La Mure; 490 h. || Mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Château-Chinon, cant. de Moulins-Engilbert; 1,700 h. Está formado por dos localidades: el Bourg, sit. á 302 m. de altura, y Les Bains, á 272, junto á las fuentes de un riachuelo que des. en un estanque. Tiene est. en la línea férrea de Clamecy á Cercy-la-Tour. El establecimiento termal existente en Les Bains es uno de los mejores de Francia. Está abastecido por cinco fuentes de aguas sulfurosas débiles, arsenicales y ligeramente cloruradas, que surgen á una temperatura de 23 á 31°. Al S., en una colina, se encuentra el castillo de la Montagne, construído á principios del siglo XVIII.



Vista de la isla de Saint-Honorat.

SAINT-HOSTIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saint-Julien-Chapteuil; 1,270 h.

SAINT-HUBERT. *Geog.* C. de Bélgica, en la prov. de Luxemburgo, dist. de Neufchâteau, sit. á oril. de un pequeño afl. del Lesse; unos 4,000 h. Est. f. c. Su iglesia es lugar de peregrinación, uno de los más famosos y concurridos de la Cristiandad. Fué construída entre 1525 y 1576, y es una de las más notables de Bélgica.

En su cripta estuvo la tumba del santo patrón de los cazadores. La abadía allí existente se llamó en un principio de san Lamberto y luego llevó su nombre actual desde la muerte de San Huberto, que había sido abad de la misma y más tarde ocupó la silla episcopal de Lieja.

SAINT-HYACINTHE. *Geog.* Condado del Canadá, en la prov. de Quebec, sit. entre el río San Lorenzo y la frontera norteamericana; 700 kms.² y unos 30,000 h. Cap., Saint-Hyacinthe. || Capital del condado del mismo nombre en la prov. de Quebec (Canadá), á orillas del Yamaska, afl. del San Lorenzo. Sede episcopal con Catedral, Colegio de Jesuítas y gran industria de lanería, curtidos, madera, etc., é importante comercio; 10,859 h. según el censo de 1921.

SAINT-HYMER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Pont-l'Évêque; 520 h.

SAINT-HYMÉTIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Arinthod; 80 h. Iglesia del siglo XI, con la tumba de Saint-Hymétière (San Emeterio), religioso del siglo VI. Monumentos megalíticos.

SAINT-IGEAUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Gouarec; 690 h.

SAINT-IGEST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, distrito de Villefranche, cant. de Villeneuve; 540 h.

SAINT-IGNACE. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Mackinac; 1,852 h. según el censo de 1920.

SAINT-IGNACE. *Geog.* Isla del Canadá, correspondiente á la prov. de Ontario y sit. en el lago Superior, cerca de la península de la bahía Black, de la que está separada por un canal de 1,500 m. de ancho; 1,380 kilómetros cuadrados.

SAINT-IGNAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. y cant. de Saint-Gaudens; 340 h. Castillo moderno.

SAINT-IGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Ennezat; 1,530 h.

SAINT-IGNEUC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Jugon; 650 h.

SAINT-IGNY-DE-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Chauffailles; 1,020 h. Ruinas de un castillo.

SAINT-IGNY-DE-VERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Monsols; 1,700 h. Tejidos de seda y de algodón.

SAINT-ILPIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Lavoûte-Chilhac; 850 h. Ruinas de dos castillos.

SAINT-ILLIDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Saint-Cernin; 1,600 h. A 4 kms. SSE., en una meseta, se halla el viejo castillo de Labontat. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-ILLIERS-LE-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Mentes, cant. de Bonnières; 320 h.

SAINT-IMIER (VAL). (En alemán, *Sankt Immertal.*) *Geog.* Valle de Suiza, en el cant. de Berna, dist. de Courtelary, surcado por el pintoresco Schüss (en francés, *Suze*), que por el angosto y salvaje Bieler Klus entra en la planicie y llega hasta el lago Biel. VAL SAINT IMIER es un valle jurásico, célebre por el alpinismo y la industria relojera, que son sus principales fuentes de riqueza. Cuenta en su seno 9 municipios, con un total aproximado de 20,000 h. El lugar principal es la aldea de Saint-Imier, en la l. f. Biel-Sonceboz. La Chaux-de-Fonds, á 814 m. s. n. m., centro de la industria de relojes del Jura de Berna, con 8,000 h.

SAINT-INGLEVERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Boloña, cant. de Marquise; 320 h.

SAINT-ISMIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia en el departamento del Isère, dist. y cant. de Grenoble; 1,140 habitantes. Iglesia con portal románico. Al NO. se encuentran las ruinas del castillo de Arces.



Saint-Ives en invierno. Cuadro de Hayley-Lever (Museo Brooklyn, Nueva York)

SAINT-IVES. *Geog.* C. *(municipal borough)* y puerto de Inglaterra, en el condado de Cornwall, sit. en el litoral de la bahía de su nombre, á 57 millas inglesas SO. de Plymouth. Pesca y navegación; punto de baños, concurrido también en invierno por lo benigno de su clima. Iglesia de principios del siglo XV. Forma municipio de 1639. Su población asciende á unos 7,000 h. || C. *(municipal borough)* en el Huntingdonshire, á oril. del Ouse. Gran mercado de ganado y unos 3,000 h.

SAINT-IVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Finistère, dist. de Quimper, cant. de Rosporden; 1,620 h. Iglesia con una tumba del Renacimiento y restos de un calvario. En los alrededores de la localidad existen varios sepulcros antiguos.

SAINT-IZAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. y cant. de Saint-Affrique; 1,170 h. Capilla de los siglos XII y XVII, llamada de Notre-Dame-de Grâce. Ruinas de un castillo que perteneció á los obispos de Vabres.

SAINT-JACOB. *Geog.* Ald. de Suiza, á 1,600 m. al S. de Basilea, lugar de una batalla librada en 1444 entre suizos y armagnacs. Los primeros pelearon durante diez horas y dieron muerte á un número de enemigos triple al que formaban sus fuerzas; pero sucumbieron todos á su vez, excepto diez. El vino que se produce en los alrededores se denomina «sangre suiza», *schweizer Blut.*

SAINT-JACQUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Gap, cant. de Saint-Firmin; 1,060 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Lisieux, sit. en la meseta que domina el Touques; 1,200 h. Notable iglesia construída de 1496 á 1501 por el arquitecto Guillemont de Samaison, con vidrieras del reinado de Luis XII, artesonados

de la época de Enrique II y sillería del coro del Renacimiento. Hilados de lana.

SAINT-JACQUES. *Geog.* Cabo de la costa de la Indochina Francesa, en la colonia de Cochinchina, á 65 kilómetros S. de Saigon. Es una colina granítica, unida á la costa por un istmo de aluviones de 20 kms. de largo. Al SE. de la misma, en la bahía de los Cocoteros *(Cocotiers)*, está el punto de amarre de los cables de Singapoore y de China.

SAINT-JACQUES-D'AMBUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontgibaud; 560 h.

SAINT-JACQUES-DE-LA-LANDE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Rennes; 1,120 h. A 2 kms. se encuentra el castillo de Maltière del siglo XVI.

SAINT-JACQUES-DE-NÉHOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Saint-Sauveur-le-Vicomte; 2,640 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-JACQUES-DES-ARRÊTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Monsols; 370 h.

SAINT-JACQUES-DES-BLATS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant de Vic-sur-Cère, sit. á 950 m. de altura; 1,000 h. Est. en la l. f. de Capdenac-á-Arvant. Pintorescos alrededores.

SAINT-JACQUES-DES-GUÉRETS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Montoire-sur-le-Loir; 130 h. Pequeña iglesia románica, parcialmente del siglo X.

SAINT-JACQUES-DE-THOUARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Thouars; 540 h.

SAINT-JACQUES-SUR-DARNÉTAL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Darnétal; 1,070 h. Iglesia románica reconstruída en 1853.

SAINT-JACUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Allaire; 1,430 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-JACUT-DE-LA-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Ploubalay, sit. en el extremo de una península comprendida entre dos profundos golfos del canal de la Mancha; 1,100 h. Numerosas quintas de recreo. Baños de mar. De la abadía fundada en este sitio por Jacut, príncipe y santo, no queda ningún vestigio. Los habitantes de SAINT-JACUT, particularmente las mujeres, han conservado sus pintorescas costumbres. Los hombres son intrépidos marinos. A 1 km. de la península existe la isla de Ebihens, con un faro instalado en una torre construída en 1697.

SAINT-JACUT-DU-MENÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cant. de Collinée; 1,340 h. Al O. existe la vieja capilla donde fué sepultado Gilles ó Gil de Bretaña.

SAINT-JAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Seilhac; 1,600 h.

SAINT-JAMES. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Avranches. Consta de 12 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. en un pequeño promontorio formado por el Beuvron, afl. del Salune, á 115 m. de altura; 3,100 h. Tiene una iglesia románica, reconstruída en el siglo XV, con vidrieras de esta última época. Del castillo, construído por Guillermo *el Bastardo* antes de la conquista de Inglaterra, y que era uno de los más fuertes de Normandía, sólo quedan en pie algunos lienzos de muralla. Frente á la población existe el castillo de la Paluelle, que reemplazó en el siglo XVI á la fortaleza como residencia señorial. A 2 kms. de SAINT-JAMES está la vieja capilla de Saint-Benoît. Colegio eclesiástico. Canteras de granito. Fab. de hilados de lana. Aserradoras mecánicas.

SAINT-JAMES. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Luisiana; 254 millas cuadradas inglesas y 21,228 h. según el censo de 1920. Sit. en el E., junto á las márgenes del Misisipí, al SO. del lago Maurepas. Cap., Convent. || C. en el Est. de Minnesota, condado de Watonwan; 2,673 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Misurí, condado de Phelps; 1,117 h. según el censo de 1920.

SAINT-JAMES AND DUNBRODY. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Leinster, condado de Wexford. sit. en la ensenada de Waterford; unos 3,400 h.

SAINT-JANS-CAPPEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Hazebrouk, cant. de Bailleul; 1,300 h.

SAINT-JEAN. *Geog.* Río del Canadá, prov. de Quebec, en la península del Salvador. Después de un curso de unos 300 kms. des. en el San Lorenzo. || Condado de la misma provincia, en la frontera norteamericana y sobre ambas márgenes del río Richelieu; 453 kms.^{2} y unos 10,000 h. Su capital lleva igual nombre y cuenta unos 4,000 h. || Lago de la misma provincia, en el condado de su nombre, á 90 m. de altura; 922 kms. Es poco profundo; recibe varios ríos y envía el sobrante de sus aguas al Saguenay, tributario á su vez del San Lorenzo.

SAINT-JEAN. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. y mun. de Villefranche, en la costa oriental de la península del Cabo Ferrat; 600 h. Lujosas quintas de recreo. Pequeño puerto para yates y canoas automóviles. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. y cant. (Centro) de Toulouse; 300 h.

SAINT-JEAN-AUX-AMOGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Benin-d'Azy; 540 h.

SAINT-JEAN-AUX-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. de Chaumont-Porcien; 500 h. Iglesia moderna. Talleres de construcciones mecánicas. Est. en la l. f. de Amagne á Hirson. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, distrito, cant. y á 10 kms. de Compiègne, sit. á 50 m. de altura, al pie de una meseta que separa el bosque del valle del Authonne; 400 h. Notable iglesia del siglo XII, que formó parte de un convento de Benedictinos fundado por la esposa de Luis VI, Adelaida de Saboya. Quedan del monasterio restos de un cuerpo de edificio del siglo XIII y una gran puerta del XVII, de aspecto feudal. Al SE. de la población se ven las ruinas del priorato de Saint-Nicolas de Courzon, y al O. las del de Sainte-Rerine.

SAINT-JEAN-BONNEFONDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. y cant. NE. de Saint-Etienne; 4,030 h. Minas de hulla de Chazotte. Fáb. de amoníaco y productos químicos.

SAINT-JEAN-BREVELAY. *Geog.* Cant. del dep. del Morbihan (Francia), en el dist. de Ploermel. Consta de 7 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 100 m. de altura, entre el Claie y su afl. el Lay; 2,000 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, con un gran bajorrelieve de la época y las reliquias de San Juan de Brevelay, arzobispo de York, que vivió en el siglo VIII. Capilla de Notre-Dame-de-Perdroguen, objeto de peregrinaciones. Monumentos megalíticos.

SAINT-JEAN-CHAMBRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Vernoux; 950 h. Cuna de Boissy-d'Anglas.

SAINT-JEAN-D'ALCAPIÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. y cant. de Saint-Affrique; 300 h.

SAINT-JEAN-D'ANGÉLY. *Geog.* Dist. del dep. del Charenta Inferior (Francia). Comprende los cant. de Aulnay-de-Saintonge, Loulay, Matha, Saint-Hilaire, Saint

Jean d'Angély, Saint-Savinien y Tonnay-Boutonne, con 120 municipios y 138,500 h. El cant. de Saint-Jean d'Angély consta de 20 municipios con 16,400 h.



Saint-Jean-d'Angély. (Charenta Inferior, Francia)
La torre del reloj

SAINT-JEAN-D'ANGÉLY. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, cabecera del distrito y del cant. de su mismo nombre, sit. á 24 m. de altura á oril. del Boutonne, afl. del Charenta; 7,100 h. Ruinas de la antigua iglesia abacial del siglo XIII, que era la más bella de toda la Saintonge. De la que debía reemplazarla en el siglo XVII sólo hay construídos el campanario y una parte de la fachada. El edificio conventual data del siglo XVIII. Castillo del XVI con una fuente del Renacimiento. Torre del XV, bajo la cual pasa una de las calles de la población. Estatua del mariscal Reinaldo d'Angély, que habitó dutante mucho tiempo en esta ciudad. Colegio eclesiástico; Sociedad histórica y científica; Tribunal civil y de comercio. Fab. de tejidos y de útiles de labranza. Est. en la l. f. de París á Burdeos por Niort. Pequeño puerto fluvial.

Historia. SAINT-JEAN-D'ANGÉLY fué una ciudad monástica que se formó en el siglo IX, alrededor de una abadía fundada por Pipino *el Breve*. En 1204 Felipe Augusto le concedió privilegios municipales. En 1568 cayó en poder de los protestantes, quienes destruyeron la abadía, y en 1569 fué recuperada por el duque de Anjou, más tarde Enrique III. Sublevada contra Luis XIII y sitiada personalmente por este monarca, hubo de rendirse, siendo entonces destruídos sus baluartes y murallas y suprimidas sus franquicias. El sobrenombre de Angély es una alteración de Angeri, bosque donde los reyes merovingios solían cazar con frecuencia.

SAINT-JEAN-D'ANGLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Saint-Agnant; 530 h. Ruinas de un castillo del siglo XII y de la iglesia de Saint-Fort. En el templo hay una capilla todavía en pie, con los sepulcros de los miembros de la familia de Comminges.

SAINT-JEAN-D'ARDIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Belleville; 1,220 h. Viñedos y gran comercio de vinos del Beaujolais.

SAINT-JEAN-D'ARVES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne; 1,350 h. Está compuesto por aldeas situadas á 550 m. de altura, dominadas al S. por los heleros de las Grandes-Rousses y los Trois-Aiguilles d'Arves, que son las montañas más hermosas de los Alpes. Antiguo castillo de los obispos de Mauriennes.

SAINT-JEAN-D'ARVEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Chambéry; 890 h. Viejo castillo de Chaffardon, desde el cual se domina la población. Grutas y cascadas.

SAINT-JEAN-D'ASSÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ballon; 1,570 h.

SAINT-JEAN-D'ATAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Neuvic; 230 h. Estación meteorológica.

SAINT-JEAN-D'AUBRIGOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Craponne-sur-Arzon; 740 h.

SAINT-JEAN-D'AULPH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon-les-Bains, cant. de Biot; 1,570 h. Ruinas de la abadía de Aulph, fundada en el siglo XII. Manantial sulfuroso. Fáb. de telas; quesos.

SAINT-JEAN-D'AVELANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Pont-de-Beauvoisin; 630 h.

SAINT-JEAN-DE-BAIGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Pujols; 450 h.

SAINT-JEAN-DE-BARBOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Durban; 540 h.

SAINT-JEAN-DE-BELLEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Moutiers; 950 h. Santuario de Notre-Dame des Grâces, objeto de peregrinaciones. Ruinas del castillo de Villarly.

SAINT-JEAN-DE-BEUGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Sainte-Hermine; 560 h.

SAINT-JEAN-DE-BLAQUIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. y cant. de Lodève; 340 h.

SAINT-JEAN-DE-BOISEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Paimbeuf, cant. de Péllerin; 1,960 h. Hermoso castillo de Aux, frente al Indret; santuario de Belén.

SAINT-JEAN-DE-BOURNAY. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), en el dist. de Vienne. Consta de 15 municipios con 12,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 375 m. de altura, á oril. del Gervonde; 3,000 h. Fab. de sombreros, pasamanería, bordados en tul y curtidos. Ruinas de una torre feudal.

SAINT-JEAN-DE-BRAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Orleáns; 1,900 h. Fundición de campanas; productos químicos. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-JEAN-DE-BUÈGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Saint-Martin-de-Londres; 560 h.

SAINT-JEAN-DE-CARDONNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Maromme; 740 h.

SAINT-JEAN-DE-CÔLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Thiviers; 750 h. Hermosa iglesia del siglo XII. El coro está cubierto por una cúpula bizantina de 12 m. de anchura. En el templo existe la tumba de un obispo de Amiens, fallecido en 1617. La iglesia procede de

un priorato de Agustinos. Castillo de Marthonie de los siglos XV y XVIII. Pintorescas rocas. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-JEAN-DE-CORAIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Mortain; 570 h.

SAINT-JEAN-DE-CORCOUÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Legé; 1,430 h.



Saint-Jean-de Bueges. — Vista parcial

SAINT-JEAN-DE-CHEVELU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Yenne; 720 h.

SAINT-JEAN-DE-DAYE. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Saint-Lô. Consta de 13 municipios con 8,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 49 m. de altura, en una llanura pantanosa atravesada por el Vire; 330 h. Ruinas del castillo de la Rivière.

SAINT-JEAN-DE-DURAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Duras; 420 h.

SAINT-JEAN-DE-FALGA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Pamiers; 420 h.

SAINT-JEAN-DE-FOLLEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Lillebonne; 480 h.

SAINT-JEAN-DE-FOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Hérault, dist. de Lodève, cant. de Gignac; 1,170 h. Abundante fuente de Clamoure. Abismo del Drac. Puente del siglo XI sobre el Hérault.

SAINT-JEAN-DE-GONVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Gex, cant. de Collonges; 680 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JEAN-DE-LA-FORÊT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Nocé; 340 h.

SAINT-JEAN-DE-LA-HAIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Avranches; 570 h. Iglesia de los siglos XI y XVIII, con vidrieras del XVII.

SAINT-JEAN-DE-LA-MOTTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de La Flèche, cantón de Pontvallain; 1,400 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-JEAN-DE-LA-NEUVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, distrito del Havre, cant. de Bolbec; 520 h.

SAINT-JEAN-DE-LA-PORTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cantón de Saint-Pierre-d'Albigny; 980 h. Buenos vinos. Canteras de mármol negro y gris.

SAINT-JEAN-DE-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes; 250 h. Baños de mar.

SAINT-JEAN-DE-LA-RUELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. NO. de Orleáns; 1,360 h. Fundición de sebo; fáb. de productos químicos.

SAINT-JEAN-DE-LAUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Cajarc; 570 h. Dólmenes.

SAINT-JEAN-DE-LIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Montfort; 500 h.

SAINT-JEAN-DE-LINIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angres, cant. de Saint-Georges-sur-Loire; 330 h.

SAINT-JEAN-DE-LIVERSAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de La Rochela, cant. de Courcon; 1,950 h.

SAINT-JEAN-DELNOUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cant. de Requista; 760 h.

SAINT-JEAN-DE-LOSNE. *Geog.* Cant. del dep. de la Côt-d'Or (Francia), en el dist. de Beaune. Comprende 17 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 185 m. de altura, junto á la rib. der. del Saona; 1,500 h. Bella iglesia del siglo XV y del Renacimiento, en la cual existe un púlpito esculpido en mármol rojo de una sola pieza. Puerto importante en el origen del canal de Borgoña. Gran depósito de maderas. Astilleros. Debe su existencia á una abadía erigida en la época merovingia. En 1256 tuvo franquicias municipales. Rodeado de un recinto fortificado, resistió en 1636 un riguroso asedio de los imperiales mandados por Galas, que la hizo célebre. Su población ha disminuído considerablemente. Tiene est. en el cruce de las l. f. de Dijon á Bourg y de Châlon á Gray.

SAINT-JEAN-DE-LUZ. *Geog.* V. SAN JUAN DE LUZ.

SAINT-JEAN-DE-MARCEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Valderiès; 800 h.

SAINT-JEAN-DE-MARSACQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Saint-Vincent-de-Tyrosse; 1,100 h.

SAINT-JEAN-DE-MARUÉJOLS-ET-AVEJAN. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Gard, distrito de Alais, cant. de Barjac; 1,140 h. Explotación de asfalto.

SAINT-JEAN-DE-MAURIENNE. *Geog.* Dist. del dep. de Saboya (Francia). Comprende los cant. de Aiguebelle, la Chambre, Lans-le-bourg, Modane, Saint-Jean de Maurienne y Saint-Michel, con 67 municipios y 53,900 habitantes. El cant. consta de 20 municipios con 15,000 habitantes. || C. en el dep. de Saboya, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 573 m. de altura, entre elevadas montañas; 3,000 h. Es obispado y tiene una Catedral del siglo XII con valiosas obras de talla y pinturas de la Edad Media y del Renacimiento. La cripta data del siglo XI y el magnífico claustro, de mármol blanco, de 1452. Hay en la población, además, otra iglesia pequeña de los siglos XII y XV, una torre del

siglo XIV, resto del antiguo Palacio episcopal, un edificio que fué Casa de la Moneda y ruinas de baluartes del siglo XIV. Su industria consiste en la explotación de canteras de pizarra y de yeso y de plomo argentífero. Est. en la l. f. de París á Turín por Modane.

SAINT-JEAN-DE-MOIRANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Rives; 1,260 h. Tejidos de seda. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JEAN-DE-MONTS. *Geog.* Cant. del dep. de la Vendée (Francia), en el dist. de Sables d'Olonne. Consta de 5 municipios con 10,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. al pie de unas altas dunas que lo separan de la playa; 800 h. (4,000 con el municipio). Baños de mar. A 7 kms., ruinas de la abadía de Orouet.

SAINT-JEAN-DE-MUZOLS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. y cant. de Tournon; 1,060 h. Ruinas de un puente romano sobre el Doux.

SAINT-JEAN-DE-NAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Loudes; 1,500 h. Ruinas del castillo de Sereys.

SAINT-JEAN-DE-NIOST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Meximieux; 570 h.

SAINT-JEAN-DE-POURCHARESSE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Vans; 350 h.

SAINT-JEAN-DE-RIVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. y cant. de Lavaur; 300 h. Fué fundada en 1341 con el nombre de *Pierre-Scise*. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Montauban á Castres.

SAINT-JEAN-DE-SAUVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Loudun, cant. de Moncontour; 1,400 h. Est. en la l. f. de Angers á Poitiers.

SAINT-JEAN-DE-SAVIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Saint-Clair-sur-l'Elle; 500 h.

SAINT-JEAN-DES-BAISANTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Torigni-sur-Vire; 900 h. Campo romano.

SAINT-JEAN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Tinchebray; 540 h.

SAINT-JEAN-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de La Haye-Pesnel; 650 h. Iglesia de los siglos XII y XIV. Castillo del XVIII.

SAINT-JEAN-DES-CHOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, dist. de la Baja-Alsacia, cant. de Saverne, al pie de los Vosgos; 780 h. Iglesia románica consagrada en 1127, con un claustro gótico y otros restos de edificio de los siglos XVI y XVIII, que pertenecieron á una abadía benedictina, fundada el año 1125.

SAINT-JEAN-DES-ECHELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cantón de Montmirail; 390 h.

SAINT-JEAN-DE-SERRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Lédignan; 300 h. Iglesia de los siglos X y XI.

SAINT-JEAN-DES-ESSARTIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Aunay-sur-Odon; 360 h.

SAINT-JEAN-DE-SIXT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Annecy, cantón de Thones; 500 h.

SAINT-JEAN-DES-MAUVRETS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Pont-de-Cé; 880 h. Capilla de Nuestra Señora de Loreto, del Renacimiento. Explotación de esquistos pizarrosos. Est. en la l. f. de Angers á Poitiers.

SAINT-JEAN-DES-OLLIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont Ferrand; cant. de Saint-Dier; 1,720 h. Canteras de piedra de amolar.

SAINT-JEAN-DE-SOUDAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de La Tour-du-Pin; 680 h.

SAINT-JEAN-D'ESTISSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Villamblard; 330 h.

SAINT-JEAN-DES-VIGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Anse; 190 h. En el cementerio, bellas cruces del siglo XVI. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Châlons-sur-Saone; 1,780 h. Fab. de productos cerámicos y de cerillas.

SAINT-JEAN-DE-THOLOME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de Saint-Jeoire; 1,020 h.

SAINT-JEAN-DE-THOUARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Thouars; 540 h. Abadía benedictina fundada en el siglo X, y desaparecida después de la Revolución. Est. en la l. f. de París á Burdeos por Saumur.

SAINT-JEAN-DE-THURAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Puymirol; 420 h.

SAINT-JEAN-DE-THURIGNEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Trévoux; 370 h.

SAINT-JEAN-DE-TOUSLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cantón de Givors; 400 h. Castillo antiguo. Yacimiento de hulla.

SAINT-JEAN-D'ETREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cantón de Saint-Amour; 250 h. Iglesia de los siglos XII y XIV, con objetos de arte de los XVI y XVII.

SAINT-JEAN-DE-TRÉZY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cantón de Couches-les-Mines; 600 h.

SAINT-JEAN-DE-VALÉRISCLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Saint-Ambroix; 970 h. Antiguo castillo de los príncipes de Conti. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JEAN-DE-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Vizille; 400 h. Yacimiento de hulla. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlons-sur-Saone, cant. de Givry; 480 h. Vinos estimados. Canteras de piedra conchífera.

SAINT-JEAN-DE-VÉDAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. y cant. de Montpellier; 880 h. A 1 km. N., ruinas del castillo de Terral, residencia de los señores feudales del país de Marquerose. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Béziers á Montpellier por Pezenas.

SAINT-JEAN-DE-VERGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Foix á orillas del Ariège; 550 h. Iglesia del siglo XII. En ella, el conde de Foix abjuró la herejía albigense en 1229. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Toulouse á Foix.

SAINT-JEAN-D'EYRAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Villamblard; 420 h.

SAINT-JEAN-D'HÉRANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Mens; 520 h.

SAINT-JEAN-D'HEURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Thiers, cant. de Lézoux; 440 h.

SAINT-JEAN-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de La Flèche, cant. de Malicorne; 520 h.

SAINT-JEAN-DU-BRUEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Nant, á oril. del Dourbie, sobre el cual tiene dos puentes; 2,220 h. Hilados de lana; yacimiento de hulla.

SAINT-JEAN-DU-DOIGT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Morlaix, cant. de Lanmeur; 1,170 h. Hermosa iglesia gótica de 1513,



Saint-Jean-du-Doigt. — Pórtico del cementerio y flecha de la iglesia (siglo XV)

santuario célebre en Bretaña, que según la tradición posee un dedo de san Juan Bautista encerrado en un magnífico estuche de oro y plata esmaltada, del año 1429. El tesoro contiene, entre otras riquezas, una cruz procesional del siglo XV y un admirable cáliz con adornos del Renacimiento. El perdón se obtiene en este santuario los días 23 y 24 de Junio. En el cementerio hay una capilla funeraria del Renacimiento (1577) y una notable fuente de la misma época, ejecutada por un artista italiano y cedida por Ana de Bretaña. Las figuras son de plomo.

SAINT-JEAN-DU-GARD. *Geog.* Cant. del dep. del Gard (Francia), en el dist. de Alais. Consta de 3 municipios con 4,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 175 m. de altura, á oril. del Gardon d'Andauzé; 3,700 h. Consistorio protestante. Torre del siglo XII, resto de un monasterio. Fab. de tejidos de seda y de sombreros.

SAINT-JEAN-DU-PIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais; 550 h. Explotación de hulla, zinc y plomo.

SAINT-JEAN-DU-SUD. *Geog.* Pobl. de Haití, en el departamento del Sur, dist. de los Cayos.

SAINT-JEAN-EN-ROYANS. *Geog.* Cant. del dep. del Drôme (Francia), en el dist de Valence. Consta de 11 municipios con 7,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 260 m. de altura, en el valle del Lyonne; 2,800 h. Seminario. Bella fuente. Aserradoras mecánicas; tejidos de seda.

SAINT-JEAN-EN-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Sauxillanges; 560 h.

SAINT-JEAN-FROIDMENTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Morée; 800 h. Iglesia de los siglos XV y XVI con esculturas del Renacimiento. Vidriería de Rougemont. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-JEAN-KERDANIEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cant. de Plouagat; 740 h.

SAINT-JEAN-LA-BUSSIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Thizy; 1,280 h. Hilados de algodón.

SAINT-JEAN-LA-CHALM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Cayres; 1,040 h. Fáb. de flores artificiales. Marismas.

SAINT-JEAN-LA-FOUILLOUSE. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Châteauneuf-de-Randon; 630 h.

SAINT-JEAN-LA-POTERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cantón de Allaire; 1,350 h.

SAINT-JEAN-LA-VÊTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Noirétable; 740 h.

SAINT-JEAN-LE-BLANC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Condé-sur-Noireau; 700 h. Iglesia del siglo XIII con estatuas y restos de vidrieras del siglo XV. || Pobl. y municipio en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Orleáns; 1,530 h.

SAINT-JEAN-LE-CENTENIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Villeneuve-de-Berg; 780 h. Está construída enteramente de lava y basalto, lo que ha motivado que se le designe también con el nombre de Saint-Jean-le-Noir. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JEAN-LE-COMTAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Auch; 400 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Auch á Tarbes.

SAINT-JEAN-LE-PUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. y cant. de Roanne; 700 h.

SAINT-JEAN-LÈS-BUZY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Verdun-sur-Meuse, cant. de Étain; 350 h.

SAINT-JEAN-LES-DEUX-JUMEAUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de La Ferté-sous-Jouarre; 600 h.

SAINT-JEAN-LESPINASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Saint-Céré; 450 h.

SAINT-JEAN-LE-THOMAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mánchа, dist. de Avranches, cantón de Sartilly; 220 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Ruinas de un castillo normando del siglo XII.

SAINT-JEAN L'EVANGELISTE. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Bonaventure, sit. á oril. del Nouvelle; unos 3,000 h. Sierras mecánicas.

SAINT-JEAN-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Nantua, cant. de Poncin; 1,400 h. Iglesia de los siglos XII y XVII. Castillo feudal de Varey, donde tuvo lugar en 1325 una sangrienta batalla entre Guido V y el conde Eduardo de Saboya. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Piri-

neos, dist. de Mauléon-Licharre, cant. de Saint-Jean-Pied-de-Port; 880 h. Iglesia de los siglos XII y XVII. Comercio de lanas.

SAINT-JEAN-LIGOURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Pierrebuffière, sit. á 295 m. de altura, á oril. del Ligoure, afl. del Briancé; 1,100 h. Magníficas ruinas del castillo de Chalusset, doble fortaleza formada por construcciones de los siglos XII y XIII, cuya propiedad se atribuye al arcediano Geraldo de Maumont, personaje que gozó de gran prestigio é intervino en todos los acontecimientos políticos del país, durante los reinados de Felipe *el Atrevido* y Felipe *el Hermoso*. Enrique IV lo mandó desmantelar.

SAINT-JEANNET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Vence; 1,060 h.

SAINT-JEAN-PIED-DE-PORT. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Pirineos (Francia), en el distrito de Mauléon. Comprende 19 municipios con 9,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á oril. del Nive de Beherobie; 1,500 h. Iglesia y baluartes del siglo XV. Edificios de granito rojo del Renacimiento. Perteneció á España hasta el tratado de los Pirineos. Fué capital de la Navarra francesa y estuvo defendida por una ciudadela construída en 1668. Por su situación estratégica en el punto de unión de cuatro valles, y cerca de la frontera francoespañola, tiene aún importancia militar.

SAINT-JEAN-PIERRE-FIXTE. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. y cant. de Nogent-le-Rotrou; 220 h. Monumento megalítico objeto de culto entre los galos. Santuario y fuente de San Juan, junto á la iglesia, que son objeto de romerías. A 2 kms. S. castillo del siglo XVI de Grand-Prainville, con una puerta románica.

SAINT-JEAN-PLA-DE-CORTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. y cant. de Céret; 630 h. Castillo del año 1188. En este lugar fué derrotado el conde de Schomberg por los españoles en 1674.

SAINT-JEAN-POUTGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Auch, cant. de Vic-Fesenzac; 380 h.

SAINT-JEAN-ROHRBACH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Lorena, cant. de Serralbe, sit. á 225 m. de altura, á oril. de un afl. del Albe; 900 h. Curiosa capilla del siglo XIV, con cuadros muy antiguos.

SAINT-JEAN-ROURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Martin-de-Valamas; 840 h.

SAINT-JEAN-SAINT-GERMAIN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Loches; 720 h. Está compuesto de dos poblaciones: Saint-Jean-sur-Indre, en la rib. der. del Indre; y Saint-Germain-sur-Indre, en la rib. izq. Est. en la l. f. de Tours á Châteauroux.

SAINT-JEAN-SAINT-GERVAIS. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist de Issoire, cant. de Jumeaux; 520 h. Está formado por los dos caseríos cuyos nombres lleva.

SAINT-JEAN-SAINT-NICOLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Embrun, cant. de Orcières; 840 h. Hermosas ruinas feudales de Mont-Sorcier. Cantera de pizarra.

SAINT-JEAN-SAINT-PAUL. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Cornus; 800 h. Se compone de tres localidades. Saint-Jean d'Alcas, sit. á 620 m. de altura; Saint-Paul des Fonts, á 600 m. de altura, con est. en la l. f. de Béziers á Rodez, y Massergues, á 544 m. de altura, con est. intermedia en la l. f. de Tournemire á Saint-Affrique.

SAINT-JEAN-SOLEYMIEUX. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Montbrison. Consta de 14 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 765 m. de altura, cerca del Mare, afl. del Loire; 1,200 h. Iglesia de los siglos XI y XV, con cripta románica. Hilados de seda.

SAINT-JEAN-SUR-COUESNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Aubin-du-Cormier; 1,240 h. Iglesia del siglo XII. Castillo de Dobiais, estilo de Renacimiento.

SAINT-JEAN-SUR-ERVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Saint-Suzanne; 930 h. Vestigios romanos que pertenecieron á la antigua *Vagoritum*, capital de los arvios.

SAINT-JEAN-SUR-MAYENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. y cant. de Laval; 930 h.

SAINT-JEAN-SUR-REYSSOUZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Ain, dist. de Bourg, cant. de Saint-Trivier-de-Courtes; 1,420 h.

SAINT-JEAN-SUR-VEYLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Pont-de-Veyle; 880 h. Fuente ferruginosa.

SAINT-JEAN-SUR-VILAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Vitré, cant. de Châteaubourg; 700 h.

SAINT-JEAN-TROLIMON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Quimper, cant. de Pont-l'Abbé; 1,030 h.

SAINT-JEANVRIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Châteaumeillant; 570 h.

SAINT-JEOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de Saboya, distrito y cantón de Chambéry; 500 h. *La Boisserette*, manantial de agua fría sulfurosa.

SAINT-JEOIRE-EN-FAUCIGNY. *Geog.* Cant. del dep. de la Alta Saboya (Francia), en el dist. de Bonneville. Comprende 6 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 589 m. de altura, en las pendientes escarpadas de una montaña, á cuyo pie corre el Giffre, afl. del Arve; 1,500 h. Antiguo castillo de la Flechère. Estatua del ingeniero Sommeiller, autor del proyecto y director de las obras del túnel de Mont-Cénis.

SAINT-JEURE-D'ANDAURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cantón de Saint-Agrève; 1,030 h.

SAINT-JEURE-D'AY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Satillieu; 480 h.

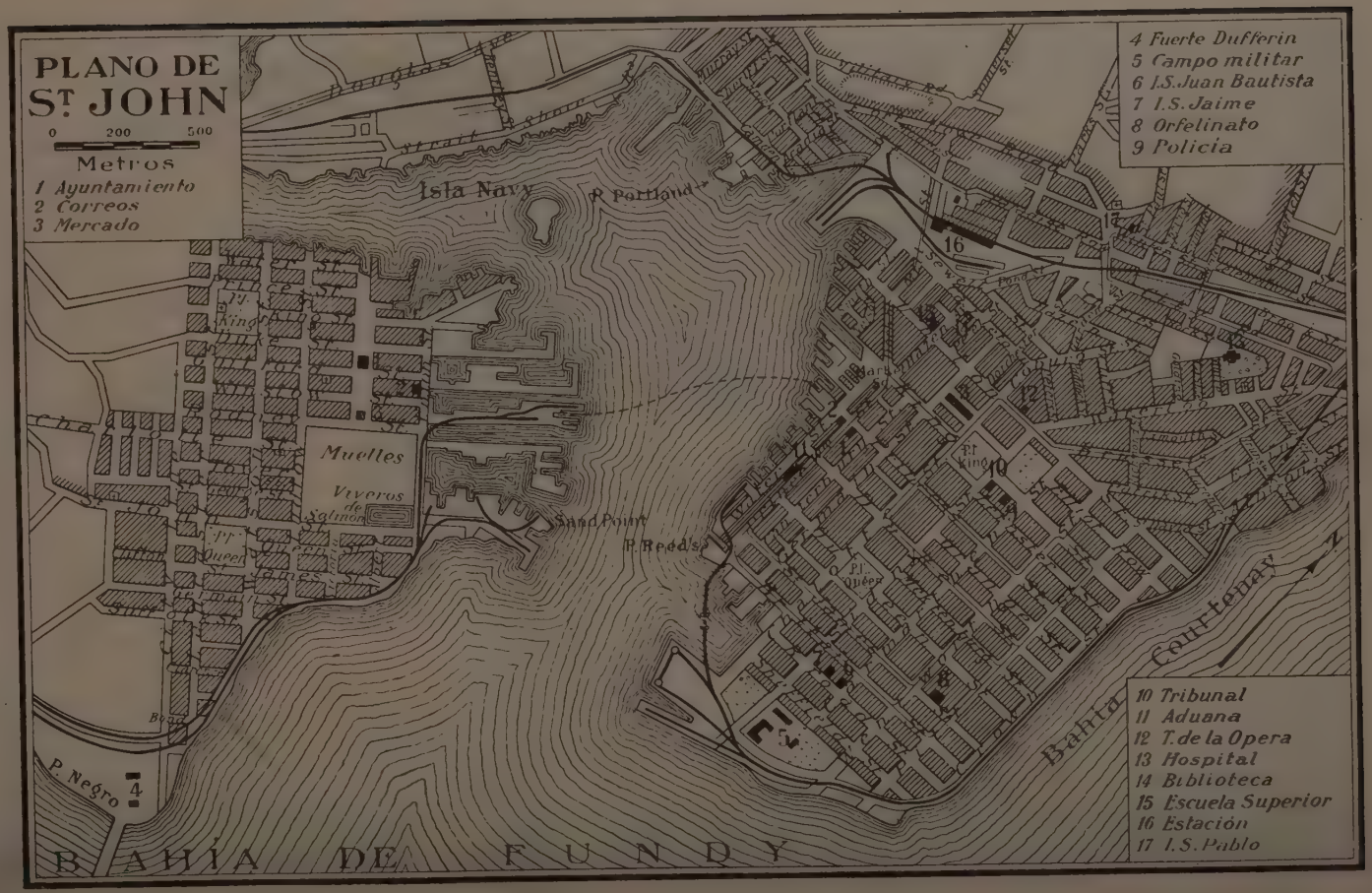
SAINT-JEURES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Tence; 2,670 h. Tres castillos antiguos.

SAINT-JO. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Tejas, condado de Montagu; 985 h. según el censo de 1920.

SAINT-JOACHIM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, cantón de Pontchâteau; 4,860 h. Explotación de salinas. Fáb. de flores artificiales.

SAINT-JODARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Néronde; 770 h. Est. del f. c. de Lyón. Seminario.

SAINT-JOHN. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Est. de Florida; nace al S. del lago de Wáshington, atraviesa los lagos Monroe y George, recibe en sus aguas al Oklawaha, procedente del lago Apopka y desemboca, tras un curso de 720 kms., á 40 kms. más abajo de Jacksonville, en el Atlántico. A través de la barra de su desembocadura se ha abierto un canal, y el río ha sido dragado hasta Jacksonville (32 kms.) en una profundidad de 5'5 m. Los pequeños vapores pueden llegar hasta Entreprise, á 390 kms. En sus márgenes hay plantaciones de naranjos y algodoneros. || C. en el Est. de Kansas, condado de Stafford; 1,071 h. según


PLANO DE
St JOHN
0 200 500
Metros
1 Ayuntamiento
2 Correos
3 Mercado
4 Fuerte Dufferin
5 Campo militar
6 I.S.Juan Bautista
7 I.S.Jaime
8 Orfelinato
9 Policia
10 Tribunal
11 Aduana
12 T.de la Opera
13 Hospital
14 Biblioteca
15 Escuela Superior
16 Estación
17 I.S.Pablo
Isla Navy
P. Portland
Muelles
Viveros de Salmón
Sand Point
P. Reed's
P. Negro
Bahía Courtenay
BAHÍA DE FUNDY

el censo de 1920. || Villa en el Est. de Wáshington, condado de Whitman; 597 h. según el censo de 1920.

SAINT-JOHN. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de New Brunswick; nace en los límites del Est. norteamericano del Maine y de la prov. canadiense de Quebec; corre hacia el NE. por territorio del Maine, luego al E. entre el Maine y New Brunswick y, finalmente, al SE. por esta última provincia hasta desembocar en la bahía de Fundy, junto á la ciudad de su nombre, tras un curso de cerca de 965 kms., durante el cual recibe numerosos tributarios, tales como el Allegash y el Aroostok. Forma una gran cascada de 21 m. de altura y otras menores y es navegable para vapores de bastante calado hasta 130 kms. de su desembocadura (Fredericton) y mucho más arriba para pequeñas embarcaciones. En junto, con sus afluentes, ofrece 2,100 kms. de excelentes vías navegables. || Condado en la prov. de New Brunswick. Se extiende por la costa N. de la bahía de Fundy, en la que tiene el puerto de su nombre, el más importante de la bahía; 1,515 kms.^{2} y unos 10,000 h. || C. en la prov. de New Brunswick, sit. en una península roqueña junto á la desembocadura del Saint-John. Puerto importante, uno de los mejores del continente americano, en la bahía de Fundy. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Catedral católica, Aduana, Teatro de la Opera, Biblioteca pública, Escuela de Artes y Oficios, Hospital, varios orfanatos, manicomio, y 47,166 h. según el censo de 1921. Es ciudad muy industrial, con grandes talleres de construcción de maquinaria, locomotoras, barcos, herramientas agrícolas, etc., y fáb. de tejidos de lana y de algodón, papel, jabón, etc. Primitivamente existía allí una aldea de indios micmac, que colonizaron los franceses en 1635; pasó definitivamente á poder de Inglaterra en 1758, aunque ya le pertenecía desde el tratado de Utrecht (1713). Su desarrollo data de 1783, en que llegaron á la ciudad 10,000 *lealistas* de los Estados Unidos. Su Carta de incorporación es la más antigua del Canadá.

SAINT-JOHN. *Geog.* Capital de la isla Antigua, en las Antillas inglesas, situada en una ancha y profunda bahía, en la que se halla la isla llamada Rat Island, de 42 m. de altura y que comunica con la población. Exportación de azúcar; 6,997 h. en 1921.

SAINT-JOHN ó SANKT-JAN. *Geog.* Isla de las Antillas, en poder de Dinamarca desde 1684 y actualmente (1926) en el de los Estados Unidos. Pertenece al grupo de las Vírgenes y está sit. á 5 kms. al E. de Saint-Thomas. Tiene 54 kms.^{2} de superficie, con unos 1,000 habitantes. Su producto principal es la *Pimenta acris*. Su capital es Cruz Bai, con puerto para barcos de cabotaje, pero su mejor puerto, como abrigado, es Coral Harbour.

SAINT-JOHN (LAKE). *Geog.* Lago del Canadá, en la prov. de Quebec, de 44 kms. de largo por 32 de ancho, á 91 m. s. n. m. y de 922 kms.^{2} de superficie. Recibe en sus aguas al Ashwapmushwan, al Peribonka, al Mistassini y otros muy ricos en saltos de agua (que se explotan para producción de fuerza) y de él se forma el Seguanay, que afluye al San Lorenzo. Su región es muy frecuentada por cazadores.

SAINT-JOHNS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Florida; 608 millas cuadradas inglesas y 13,061 h. según el censo de 1920. Sit. en la parte N. de la península Floridiana, entre el Atlántico y el río Saint John. Cap., Saint Augustine. || C. en el Estado de Michigán, capital del condado de Clinton; 3,925 habitantes según el censo de 1920. Sit. á 35 kms. al N. de Lansing. Est. de empalme de varios ferrocarriles. Biblioteca para mujeres. Centro de una región agrícola y ganadera, con algunas industrias. Fué declarada corporación en 1900.

SAINT-JOHN'S. *Geog.* Capital de la isla de Terranova y de la colonia de Terranova y Labrador, sit. en la costa E. de la península de Avalon, á 107 kms. al NNE. de Kap Race. Palacio del gobernador y Palacio episcopal, catedrales católica y anglicana, edificio del Parlamento, Aduana, central de Correos con Museo de Etnología y Geología, Hospital y correccional; 38,261 h. en 1923. Pesca y construcción de maquinaria, elaboración de tabaco, fab. de curtidos y velámenes. Su excelente puerto, al que da acceso un estrecho de 600 m. de long. por 420 de ancho y bordeado por peñascos de 150 á 200 m. de altura, tiene un dique seco para buques de gran tonelaje y está defendido por grandes obras de fortificación. SAINT JOHN'S comenzó siendo una simple aldea de pescadores, fundada en 1580; en 1836 contaba 15,000 h.

SAINT-JOHNSBURY. *Geog.* Capital del condado de Caledonia, en el Est. de Vermont (Estados Unidos), á orillas del Passumpsic. Tiene un hermoso Palacio de Justicia, Biblioteca con unos 20,000 volúmenes, Museo de Arte y Academia. Es famosa por su industria de construcción de coches *(Fairbanks Standard Scales)*, aparatos eléctricos, herramientas de labranza, etc.; 7,164 habitantes según el censo de 1920. Se gobierna por un comité de representantes de aldea.

SAINT-JOHNS RIVER. *Geog.* V. UMZIMVUBU.

SAINT-JOHN THE BAPTIST. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Luisiana; 231 millas cuadradas inglesas y 11,896 h. según el censo de 1920. Sit. en el Bajo Misisipí, entre los lagos Maurepas y Pontchartrain. Cap., Edgard.

SAINT-JOHNS UNIVERSITY. *Geog.* Importante universidad católica de los Estados Unidos, sit. en la pequeña población de Collegeville, en el Est. de Minnesota, condado de Stearns, á 16 kms. NO. de Saint-Cloud. Fué abierta en 1857 y consta de numerosos edificios.



Saint-John's University (Collegeville, Minnesota). — Vista general

SAINT-JOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Commecy, cant. de Gondrecourt; 590 h. Explotación de canteras de piedra; aguas mineromedicinales sulfurosas frías. Manantial de *La Boisserelle*, indicada para el tratamiento de las bronquitis crónicas. Vestigios de la antigua abadía cisterciense de Saint-Joire, fundada en 1130, incendiada en 1568 por los protestantes, y completamente destruída en 1636 por los suecos.

SAINT-JORES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de la Mancha, distrito de Coutances, cantón de Périers; 740 h. Vestigios de la vía romana

de Coutances á Valogne. Est. en la l. f. de Carentan á Carteret.

SAINT-JORIOZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Annecy; 1,050 h.

SAINT-JORY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Alto Garona, dist. de Toulouse, cant. de Fronton; 1,020 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Burdeos á Cette. Ruinas de un castillo del Renacimiento.

SAINT-JORY-DE-CHALAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Jumillac-le-Grand; 1,530 h.

SAINT-JORY-LAS-BLOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Excideuil; 500 h.

SAINT-JOSEPH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Étienne, cant. de Rive-de-Gier; 730 h. Yacimientos de hulla.

SAINT-JOSEPH. *Geog.* Río de los Estados Unidos, en el Est. de Michigán. Corre en dirección NO. hacia el lago Michigán, en el cual des. junto á la ciudad de su nombre, después de un curso de 400 kms., de los que unos 150 son navegables. || Condado en el Est. de Indiana; 460 millas cuadradas inglesas y 103,304 h. según el censo de 1920. Sit. en el NO., junto al límite del Est. de Michigán. Cap. South Rend. || Condado en el Est. de Michigán; 503 millas cuadradas inglesas y 26,818 h. según el censo de 1920. Limitado al S. por el Est. de Indiana y atravesado por el río de su nombre. Cap., Centre Ville. || C. en el Est. de Michigán, capital del condado de Benien; 7,251 h. según el censo de 1920. Sit. á 96 kms. E. de Chicago, junto á la desembocadura del río de su nombre. Est. de empalme de varios ferrocarriles y línea de vapores á Chicago y otros puntos. Es un punto de veraneo concurrido, y tiene parque y una biblioteca. Alumbrado eléctrico; industrias varias. Fué fundada en 1829 é incorporada como aldea en 1836 y como ciudad en 1892. || C. en el Est. de Misurí, capital del condado de Buchanan; 77,939 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Misurí, á 62 millas inglesas al N. de Kansas City. Est. de empalme de seis ferrocarriles. Ocupa una superficie de casi 25 kms.^{2} y tiene, junto al río, un frente de cerca de 5 kms., buenas cloacas, alumbrado eléctrico, Bibliotecas pública y Carnegie, Escuela de segunda enseñanza, Bolsa de ganado, Manicomio, varios asilos y hospitales, Colegio de Medicina, Academia del Sagrado Corazón, y numerosas escuelas públicas, parroquiales y privadas. Los corrales destinados al ganado, principal objeto del tráfico de la población, pueden albergar 30,000 cerdos, 20,000 reses vacunas, 15,000 carneros y 2,000 caballos y mulas. Posee, además, una industria floreciente. Se rige por un mayor, elegido cada dos años, y un Consejo que dura cuatro años. La fundación de SAINT-JOSEPH data de 1826 y se debe á un traficante y cazador indio llamado Joseph Rabidoux, que estableció un puesto en sus cercanías, puesto que luego trasladó al actual emplazamiento de la ciudad, la cual en un principio se llamó Blacksnake Hills y desde 1843 SAINT-JOSEPH. En 1846 fué hecha capital del Estado y entonces sólo contaba 936 h. || Ald. en el Est. de Illinois, condado de Champaing; 772 h. según el censo de 1920. || Villa en el Estado de Luisiana, condado de Tensas; 734 h. según el censo de 1920. || Ald. en el Est. de Minnesota, condado de Stearns; 717 h. según el censo de 1920.

SAINT-JOSEPH-DE-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cantón de Saint-Laurent-du-Pont; 800 h. Notable cascada de Pissorelle.

SAINT-JOSEPH-DES-BANCS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cantón de Antraigues; 600 h.

SAINT-JOSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Montreuil; 740 habitantes. Est. del f. c. del Norte, línea de París á Boulogne. La abadía benedictina, que dió su nombre á la localidad, fué suprimida en el reinado de Luis XV.

SAINT-JOSSE-TEN-ROODE. *Geog.* Suburbio al E. de Bruselas (Bélgica), que forma municipio aparte aunque entra en la aglomeración de la capital. Se distingue por su Escuela de segunda enseñanza oficial, Escuelas de Dibujo y Música, fab. de productos químicos, encajes, jabón, géneros de loza y de mármol y fundición de hierro. Según el censo de 1922, cuenta 31,262 habitantes.

SAINT-JOUAN-DE-L'ISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Caulnes; 700 h. Fué, con anterioridad á 1880, cabecera de un cantón que comprendía 8 municipios.

SAINT-JOUAN-DES-GUÈRETS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Saint-Servan; 1,230 h.

SAINT-JOUIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Criquetot-l'Esneval; 1,260 h.

SAINT-JOUIN-DE-BLAVOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Pervenchères; 630 h.

SAINT-JOUIN-DE-MARNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthénay, cant. de Airvault; 1,100 h. Iglesia de los siglos XI y XII, fortificada en el siglo XV, con una hermosa fachada románica. Fué mutilada en los tiempos de las guerras de religión y restaurada en el siglo XVII. Hubo en esta localidad una poderosa abadía fundada en el siglo IV. En el territorio de este municipio se libró en 1033 la batalla de Monconcoué, en la cual fué vencido el duque de Aquitania, Guillermo VI, por Godofredo Martel. Est. en la l. f. de Loudun á Niort.

SAINT-JOUIN-DE-MILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cantón de Cérizay; 470 h.

SAINT-JOUIN-SOUS-CHÂTILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Châtillon-sur-Sèvre; 1,140 h. Fab. de franelas y de negro animal.

SAINT-JOUIN-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cantón de Criquetot-l'Esneval, sit. á 122 m. de altura, en un acantilado; 1,400 h. Playa y baños de mar. Iglesia de los siglos XII y XVI.

SAINT-JOUVENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Nieul; 1,330 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-JUAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist. y cant. de Baume-les-Dames; 340 habitantes.

SAINT-JUDOCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Evran; 720 h.

SAINT-JUÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Saint-Cernin-sur-Rance; 900 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Villefranche-de-Albigéois; 2,160 h. Altos hornos, fraguas y fábs. de acero cerca del Salto del Tarn.

SAINT-JUIRE-CHAMPGILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Sainte-Hermine; 870 h.

SAINT-JULIA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cant. de Revel; 750 h.

SAINT-JULIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Rieux; 400 h. El castillo, residencia de los condes de Comminges, del siglo IX, desapareció á fines del siglo XII. Aguas mineromedicinales bicarbonadas frías, empleadas en el tratamiento de la cloroanemia. Est. en la l. f. de Tolouse

á Bayona. || Pobl. y mun. en el dep. del Aube, dist. y cantón de Troyes; 1,280 h. Hermoso castillo de Cours, de la época de Luis XIV. Iglesia con vidrieras, estatuas y pinturas del siglo XVI. Est. en la l. f. de Troyes á Châtillon. || Pobl. y mun. en el dep. de la Côte-d'Or, dist. y cant. de Dijon; 450 h. Iglesia de los siglos XII y XIV. Est. en la l. f. de Dijon á Is-sur-Tille. || Pobl. y mun. en el dep. del Gironda, dist. de Lesparre, cant. de Pauillac, en la entrada del Médoc, cerca de la rib. izq. del Gironda; 1,400 h. Excelentes vinos. Est. en la l. f. de Burdeos á Verdon. Perteneció en feudo á las familias de Foix-Candale y de Epernon. En el reinado de Enrique IV, las naves que remontaban el río debían arriar sus velas, en señal de respeto, al pasar ante el castillo de esta localidad. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Saint-Pons, cant. de Olargues; 450 h. Ruinas feudales. Gruta. Fuente ferruginosa de Castagnès. || Cant. del dep. del Jura, en el dist. de Lons-le-Saunier. Comprende 19 municipios con 4,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 375 m. de altura, cerca del Suran; 720 h. Castillo moderno. Canteras de piedra; elaboración de quesos. || Pobl. y mun. en el dep. del Ródano, dist. y cant. de Villefranche; 660 h. Yacimientos de manganeso. || Pobl. y mun. en el dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. de Rians; 1,000 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. de Lamarche; 370 h. Iglesia de los siglos XII y XV con vidrieras del XVI.

SAINT-JULIEN. *(Sanctus Julianus.)* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cantón de Vitrey; 180 h. El castillo feudal de la localidad desapareció en el transcurso de guerras anteriores al siglo XVI. La población fué destruída durante la guerra de los Diez Años. El señorío había pertenecido sucesivamente á las familias de Saint-Julien, Vergy, Châtillon, Montfaucon, Marmier, Oiselay, Morvillers y Coquelin. Canteras de piedra.

SAINT-JULIEN-AUX-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Saint-Privat; 1,150 h.

SAINT-JULIEN-BOUTIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cantón de Saint-Martin-de-Valamas; 1,490 h.

SAINT-JULIEN-CHAPTEUIL. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Loire (Francia), en el dist. de Puy. Consta de 8 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 825 m. de altura, cerca del Sumène, afl. del Loire; 3,200 h. Ruinas del castillo de Chapteuil, en una roca basáltica.

SAINT-JULIEN-D'ANCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Craponne-sur-Arzon; 870 h. Fuente acidulada gaseosa de Laprat, á 2 kms.

SAINT-JULIEN-D'ARPAON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Barre; 420 h. Hermosas ruinas de un castillo del siglo XV.

SAINT-JULIEN-DE-CASSAGNAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Gard, distrito de Alais, cantón de Saint-Ambroix; 340 h. Estación del ferrocarril de Lyón.

SAINT-JULIEN-DE-CIVRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Charolles; 1,230 h.

SAINT-JULIEN-DE-CONCELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Loroux-Bottereau; 3,550 h.

SAINT-JULIEN-DE-COPPEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Billom; 1,500 h. Capilla románica en las ruinas del castillo de Roche.

SAINT-JULIEN-DE-CREMPSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant de Villamblard; 370 h.

SAINT-JULIEN-DE-CHEDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cantón de Montrichard; 560 h.

SAINT-JULIEN-DE-JONZY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Semur-en-Brionnais; 840 h. Iglesia del siglo XII.

SAINT-JULIEN-DE-JORDANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. y cant. de Aurillac; 500 h.

SAINT-JULIEN-DE-LAMPON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cantón de Carlux; 900 h.

SAINT-JULIEN-DE-L'ESCAP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Saint-Jean-d'Angély; 470 h. Iglesia de los siglos XII y XIII.

SAINT-JULIEN-DE-MAILLOC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cantón de Orbec; 350 h.

SAINT-JULIEN-DE-MAURIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne, cerca del Arc, afl. del Isère, sit. á 665 m. de altura; 1,200 h. Canteras de pizarra. Castillo en ruinas, del siglo XII.

SAINT-JULIEN-D'EMPARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Asprières, á 1,500 m. del Loire; 3,400 h. Estación en la l. f. de París á Toulouse y punto de cruce con la de Aurillac, Rodez y Cahors.

SAINT-JULIEN-DE-PEYROLAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Pont-Saint-Esprit; 830 h. Yacimientos de lignito.

SAINT-JULIEN-DE-RAZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Voiron; 240 h. Al SO., pintoresco lago con las ruinas de castillo de la Perrière del siglo XIII. Al N., hermoso desfiladero del Crossey, entre los valles de la Morge y de Hérétang. Al SO., el magnífico desfiladero del Bret, entre las montañas de Saint-Julien y de Ratz.

SAINT-JULIEN-DES-CHAZES. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Langeac; 500 h. Est. en la l. f. de Clermont á Nimes.

SAINT-JULIEN-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de La Mothe-Achard; 1,130 h.

SAINT-JULIEN-DE-TOURSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cantón de Maurs; 400 h.

SAINT-JULIEN-DE-VALGALGUES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais; 950 h. Explotación de piritas de hierro.

SAINT-JULIEN-DE-VOUVANTES. *Geog.* Cant. del departamento del Loire Inferior (Francia), en el dist. de Châteaubriant. Consta de 5 municipios con 8,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 65 m. de altura, cerca del Don, afl. del Vilaine; 1,800 h. Iglesia del siglo XV, con vidrieras de la época. Canteras de mármol.

SAINT-JULIEN-D'ODDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 430 h.

SAINT-JULIEN-DU-GUA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Saint-Pierreville; 830 h.

SAINT-JULIEN-DU-PINET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. y cant. de Ysingeaux; 1,000 h. Castillo del siglo XV. Ruinas feudales de Glavenas.

SAINT-JULIEN-DU-PUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Lautrec; 600 h.

SAINT-JULIEN-DU-SAULT. *Geog.* Cant. del dep. del Yonne (Francia), en el dist. de Joigny. Consta de 9 mu-

nicipios con 7,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 84 m. de altura, junto á la rib. izquierda del Yonne; 2,000 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV, con vidrieras de la época. Aserradoras mecánicas. Comercio de vinos. Est. en la l. f. de París á Lyón.

SAINT-JULIEN-DU-SERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 680 h.

SAINT-JULIEN-DU-TERROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Lassay; 590 h.

SAINT-JULIEN-DU-TOURNEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Bleymard; 630 h. Iglesia románica. En una colina hacia el E., ruinas del castillo de Tournel.

SAINT-JULIEN-EN-BEAUCHÊNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Aspres-sur-Buech; 450 h. Canteras de mármol rojo. Aserradoras mecánicas. En sus inmediaciones se halla el bosque de Durbon, con las ruinas de la Chartreuse de Durbon (1116).

SAINT-JULIEN-EN-BORN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Castets; 1,630 h. Cerca de la localidad se encuentra el estanque de Lit y de Saint-Julien, cuyas aguas van al mar por el canal llamado *Courant de Contis*.

SAINT-JULIEN-EN-CHAMPSAUR. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Saint-Bonnet; 540 h.

SAINT-JULIEN-EN-JARRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Saint-Chamond, de la cual constituye un suburbio, sit. á 338 m. de altura; 6,000 h. Iglesia del siglo XIV. Importantes forjas. Fab. de alambres, cuerdas y tejidos.

SAINT-JULIEN-EN-QUINT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. y cant. de Dié; 400 h.

SAINT-JULIEN-EN-VERCORS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Dié, cant. de La Chapelle-en-Vercors; 430 h.

SAINT-JULIEN-ET-SAINT-ALBAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Chomérac; 720 h. Minas de antimonio sulfurado. Hilados de seda.

SAINT-JULIEN-GABARRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cant. de Gabarret; 390 h.

SAINT-JULIEN-GAULÈNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Valence-d'Albigéois; 520 h.

SAINT-JULIEN-GENEVOIS. *Geog.* Dist. del dep. de la Alta Saboya (Francia). Comprende los cant. de Annemasse, Cruseilles, Frangy, Reignier, Saint-Julien y Seyssel, con 76 municipios y 53,600 h. El cant. de Saint-Julien consta de 18 municipios con 11,800 h. || C. cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 465 m. de altura, á orill. del río Aire, junto á la frontera de Suiza; 1,400 h. Castillo de Ternier. Est. en la l. f. de Bellegarde á Bouveret. Fué capital de la comarca de Carouge, que formó en tiempo de los duques de Saboya y de los reyes de Cerdeña una división administrativa.

SAINT-JULIEN-LABROUSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cantón de Cheylard; 1,290 h.

SAINT-JULIEN-LA-GENESTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Saint-Gervais; 470 h.

SAINT-JULIEN-LA-GENÊTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Evaux; 570 h.

SAINT-JULIEN-LARS. *Geog.* Cant. del dep. del Vienne (Francia), en el dist. de Poitiers. Consta de 12 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 123 m. de altura, en la meseta que separa el Vienne de su afl. el Clain; 500 h. Castillo de los siglos XIV y XIX, construído en el emplazamiento de una fortificación romana. Capilla del siglo XII, resto de un priorato. Est. en la l. f. de Poitiers á Argenton.

SAINT-JULIEN-LA-VÊTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Noirétable; 740 h. Cardado é hilado de lana. Fáb. de bordados para el Ejército. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JULIEN-LE-CHÂTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Boussac, cant. de Chambon-sur-Voueize; 500 h. Antiguo castillo feudal reconstruído al principio del siglo XVII.

SAINT-JULIEN-LE-FAUCON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cantón de Mézidon; 420 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Mesnil-Mauger á Sainte-Gauburge.

SAINT-JULIEN-LE-PÈLERIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Mefcoeur; 400 h.

SAINT-JULIEN-LE-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cantón de Eymoutiers; 1,660 h.

SAINT-JULIEN-LE-ROUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Vernoux; 400 h.

SAINT-JULIEN-LÈS-GORZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cant. de Chambley; 300 h.

SAINT-JULIEN-LÈS-METZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Lorena, cant. de Metz, sit. á 220 m. de altura, cerca de la rib. der. del Mosela; 1,200 h. Fundición de cobre.

SAINT-JULIEN-LE-VENDOMOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Lubersac; 860 h.

SAINT-JULIEN-MAUMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Meyssac; 370 h.

SAINT-JULIEN-MOLHESABATE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Montfaucon; 1,000 h.

SAINT-JULIEN-MOLIN-MOLETTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Bourg-Argental, sit. junto á un afl. del Drôme; 1,200 h. Fáb. de tejidos de seda.

SAINT-JULIEN-PRÈS-BORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Bort; 1,500 h. Fáb. de tejidos de seda.

SAINT-JULIEN-PUY-LAVÈZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Bourg-Lastic; 720 h.

SAINT-JULIEN-SUR-BIBOST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de L'Arbresle; 660 h.

SAINT-JULIEN-SUR-CALONNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Pont-l'Évêque; 280 h. Iglesia del siglo XVI que ha conservado sus objetos litúrgicos y joyas de arte de los siglos XVI y XVII.

SAINT-JULIEN-SUR-CHER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Romorantin, cant. de Menneton-sur-Cher; 520 h.

SAINT-JULIEN-SUR-DHEUNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Couches-les-Mines; 320 h.

SAINT-JULIEN-SUR-REYSSOUZE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Saint-Trivier-de-Courtes; 880 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JULIEN-SUR-SARTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Pervenchères; 1,000 h.

SAINT-JULIEN-SUR-VEYLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Châtillon-sur-Chalaronne; 660 h.

SAINT-JULIEN-VOCANCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cantón de Annonay; 1,190 h.

SAINT-JUNIEN. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Vienne (Francia), en el dist. de Rochechouart. Consta de 7 municipios con 15,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 160 m. de altura, cerca del Vienne;



Saint-Junien (Alto Vienne, Francia). — La iglesia

8,200 h. Iglesia de mediados del siglo XII arquetipo del arte románico lemosino. Capilla gótica de Nuestra Señora junto á un puente del Vienne. Fab. de guantes, papel de paja, porcelanas, hilados y tejidos, y aceites y grasas. Talleres de construcciones mecánicas. Est. en la l. f. de Limoges á Angulema. En la época romana fué llamada *Comodoliacum*.

SAINT-JUNIEN-LA-BREGÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Royère; 900 h. Antiguo castillo de la Grillière. Minas de hulla.

SAINT-JUNIEN-LÈS-COMBES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. y cant. de Bellac; 590 h.

SAINT-JURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Digne, cant. de Moustiers-Sainte-Marie; 350 h.

SAINT-JUST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Vienne, dist. y cant. de Limoges; 1,400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Bourg-Saint-Andéol; 900 h. Est. en la l. f. de Lyón á Nimes. || Pobl. y mun. en el dep. del Aveyron, dist. de Rodez, cant. de Naucelle; 1,560 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Ruines; 550 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Marennes; 1,680 h. Iglesia del siglo XV. Ruinas de un monasterio. Est. en la l. f. de Rochefort á Chapus. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Levet; 620 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Montagrier; 390 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Lunel; 490 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ille y Vilaine, distrito de Redón, cant. de Pipriac, sit. á 70 m. de altura en un país de landas; 1,500 h. Numerosos monumentos megalíticos divididos en cuatro grupos, uno solo de los cuales comprende más de 30 menhires. || Pobl. y municipio en el dep. del Marne, dist. de Epernay, cant. de Anglure; 1,330 h. Iglesia del siglo XV con una hermosa puerta esculpida. En el cementerio se halla el sepulcro del mariscal Brune, dueño que fué del castillo de Saint-Just, hoy completamente transformado. A 2 kms. S., se encuentran las ruinas del convento de Macharet, de la orden de Grandmont. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Viverols; 930 h.

SAINT-JUST-CHALEYSSIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Heyrieux; 670 h.

SAINT-JUST-D'AVRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cantón de Bois-d'Oingt; 1,390 h. En un grupo de colinas se extiende el bosque de Mollières. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-JUST-DE-CLAIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cantón de Pont-en-Royans; 740 h.

SAINT-JUST-DE-MALMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Saint-Didier-la-Séauve; 3,200 h. Fáb. de cintas de seda.

SAINT-JUST-DES-MARAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cant. NE. de Beauvais; 1,250 h. Est. en la l. f. de Beauvais á Amiens.

SAINT-JUST-EN-BAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Georges-en-Couzan; 1,000 h.

SAINT-JUST-EN-CHAUSSÉE. *Geog.* Cant. del dep. del Oise (Francia), en el dist. de Clermont. Comprende 30 municipios con 13,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 115 m. de altura, á oril. del Arret, afl. del Brèche, 2,400 h. Iglesia parroquial antigua con pila bautismal del siglo XI. Fab. de sombreros y guantes; refinería de azúcar; talleres de construcciones mecánicas. Est. en la l. f. de París á Boulogne, con empalmes á Beauvais y Cambray. El sobrenombre de la ciudad tiene su origen en la situación que ocupaba antiguamente junto al cruce de dos calzadas romanas que se dirigían de Senlis á Amiens y de Beauvais á Bavay. Ni de éstas, ni del castillo señorial, que fué muy importante, ni de la abadía de San Justo, erigida en el lugar donde sufrió el santo el martirio en el siglo IV, queda ningún vestigio.

SAINT-JUST-EN-CHEVALET. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Roanne. Consta de 8 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 610 m. de altura, cerca del Aix, afl. del Loire; 2,500 h. Posee dos iglesias del siglo XIV, una de ellas fortificada. Antiguo castillo de Contenzon, en una colina próxima.

SAINT-JUST-EN-VACQUIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Vézénobres; 450 h. Est. del f. c. de Lyón (línea de Tarascón á Martinet).

SAINT-JUST-IBARRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Mauleón Licharre, cant. de Iholdy; 540 h.

SAINT-JUSTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Marciac; 370 h. || Pobl. y mun. en el dep. de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cant. de Roquefort; 1,600 h. Iglesia del siglo XIII, que perteneció á una antigua encomienda. Ruinas de baluartes y fortificaciones.

SAINT-JUST IN PENWITH. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, sit. al O. de Penzance, al N. del cabo Land's End; unos 9,000 h. Minas de cobre y de estaño.

SAINT-JUST-LA-PENDUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Symphorien-de-Lay; 2,680 h. Fáb. de muselinas.

SAINT-JUST-PRÈS-BRIOUDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. y cant. de Brioude; 1,200 h. Mina de antimonio.

SAINT-JUST-PRÈS-CHOMELIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Allegre, sit. á 1,000 m. de altura; 1,700 h. Ruinas de un castillo.

SAINT-JUST-SAUVAGE. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Épernay, cant. de Anglure; 1,330 h.

SAINT-JUST-SUR-DIVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Montreuil-Bellay; 350 h. Cerca de la [illegible] y en la conf. del Thouet y el Dive, existen las ruinas de la ciudad romana de Onacedo, en la cual existió durante la época merovingia una fábrica de acuñación de moneda, que desapareció durante las invasiones normandas.

SAINT-JUST-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Rambert; 2,600 h. Fáb. de vidrios de colores. Estampados de tejidos. Almazaras. Est. en la l. f. de París á Clermont y Saint-Etienne.

SAINT-JUVAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Evran; 1,320 h. Iglesia de los siglos XIV y XVI. Canteras de cal en explotación.

SAINT-JUVIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Grandpré; 340 h. Iglesia fortificada de los siglos XIV y XV. Est. en la l. f. de Challerange á Apremont.

SAINT-KILDA. *Geog.* La mayor de las islas del grupo Hirt ó Hirst, del arch. de las Hébridas, sit. á 50 kms. al O. de la isla Lewis. Tiene una elevación de hasta 372 m. y 11 kms. de circuito. Los habitantes no llegan á 100; hablan gaélico y sólo en verano se comunican con el mundo exterior.

SAINT-KILDA. *Geog.* C. de Australia, en el Est. de Victoria, sit. al S. de Melbourne, en la costa O. de la bahía de Hobson; 38,579 h. según el censo de 1921. Est. f. c. Es uno de los municipios que forman parte de la aglomeración de Melbourne y se compone principalmente de hoteles, jardines y parques; tiene buena playa y baños de mar muy concurridos.

SAINT-KITTS. *Geog.* V. SAINT-CHRISTOPHES.

SAINT-LACTENCIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de [illegible]; 600 h. Ruinas de la abadía [illegible] de Beaugerais, del siglo XII.

SAINT-LAGER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Belleville; 1,050 h. Viejo castillo de los sires de Beaujeu.

SAINT-LAGER-BRESSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche dist. de Privas, cant. de Chomérac; 680 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-LAMBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Falaise, cant. de Thury-Harcourt; 420 h.

SAINT-LAMBERT-DES-LEVÉES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. NO. de Saumur; 2,190 h.

SAINT-LAMBERT-DU-LATTAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Thouarcé; 1,270 h. Yacimientos de hulla. Viñedos. Est. en la l. f. de Perray-Jouannet á la Possonnière.

SAINT-LAMBERT-ET-MONT-DE-JEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Attigny, en la rib. izq. del Aisne; 400 h. Su iglesia, construída en 1876, ha conservado la tumba en mármol negro de Antonio de Joyeuse, barón de Saint-Lambert, gobernador de Mezières, fallecido en 1608.

SAINT-LAMBERT-LA-POTHÉRIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. NO. de Angers; 470 h. Castillo de la *Colleterie*, del siglo XVIII, con capilla moderna cuyas vidrieras son del siglo XVI. Dolmen llamado *Château des Fées*.

SAINT-LANGIS-LÈS-MORTAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne dist. y cant. de Mortagne; 520 h. A 2 kms. SSO., castillo de Pruslai, del siglo XVIII. Est. en la l. f. de Mortagne á Alençon, Mamers, Nogent-le-Rotrou, Laigle y Sainte-Gauburge.

SAINT-LANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Castelnau-Riviere-Basse; 400 h.

SAINT-LAON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Loudun, 200 h. Iglesia fortificada del siglo XV. Monumentos megalíticos.

SAINT-LARY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Boulogne; 330 h. Cuna de una gran familia feudal á la cual pertenecieron los señores de Bellegarde, Termes, Xaintrailles y Comminges. Los descendientes de estos últimos poseen el castillo todavía. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Ariège, dist. de Saint-Girons, cant. de Castillon; 1,100 h. Minas de plomo y manganeso. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Gers, dist. de Auch, cant. de Jegun; 200 h. Pila románica, la más hermosa en su género de Francia después de la pila de Cinq-Mars.

SAINT-LATTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isere, dist. y cant. de Saint-Marcellin; 1,470 habitantes. Est. en la l. f. de Valence á Grenoble.

SAINT-LAUDRY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Luisiana; 681 millas cuadradas inglesas y 51,697 h. según el censo de 1920. Sit. al S. del Estado, entre los *bayous* de Atchafalaga, al E., y de Nez Pique, al O. Cap., Opelousas.

SAINT-LAURENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Merdignac; 370 h. Al SE. se hallan el bosque de Hardouinaye y las ruinas del castillo del mismo nombre, donde fué encerrado y ahogado Gilles de Bretaña, hermano del duque Francisco I (1450).

SAINT-LAURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Ennezat; 490 h.

SAINT-LAURENS-DE-LÉVÉZOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cantón de Vezins; 420 h.

SAINT-LAURENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de La Roche: 600 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Annecy á Annemasse. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Isle-en-Dodon: 440 h. Ruinas de una abadía de la orden de Fontevrault, fundada en 1150. ‖ Pobl. y mun. en el dep. de los Ardennes, dist. y cant. de Mezières; 540 h. Canteras de piedra azul. ‖ Pobl. y mun. en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guincamp, cant. de Bégard; 770 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Guéret; 660 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de [illegible], cant. de Montmoreau; 370 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Cognac; 760 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Mehun-sur-Yèvre; 570 h. ‖ Pobl. y municipio en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Saint-Martin-de-Seignanx; 700 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Montcuq; 440 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, distrito de Nérac, cant. de Lavardac; 600 h. ‖ Pobl. y municipio en el dep. del Mosa, dist. de Montmédy, cantón de Spincourt; 700 h. ‖ Pobl. y mun. en el dep. del Nievre, dist. de Cosne, cant. de Pouilly; 420 h. Restos de la iglesia de los siglos XI, XII y XIII. Ruinas de una

abadía agustina del siglo VII, cuya parte románica es análoga á la de la basílica de La Charité-sur-Loire. Viñedos. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el departamento de los Vosgos, dist. y cant. de Epinal; 2,370 h. Tejidos. Capilla del siglo XII.

SAINT-LAURENT-BLANGY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Arras; 1,900 h. Fáb. de caldererîa y máquinas agrícolas.

SAINT-LAURENT-BRETAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Morlaas; 450 h.

SAINT-LAURENT-D'AGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Mornant; 1,020 h. Est. en el empalme de Craponne, en la l. f. de Lyón á Vaugneray.

SAINT-LAURENT-D'AIGOUZE. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist de Nimes, cant. de Aiguesmortes; 2,060 h. Antiguo castillo de Calvières, que perteneció á los condes de Toulouse. Restos de la abadía de Psalmodi, fundada en el siglo VI y suprimida en 1694. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-LAURENT-D'ANDENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Sâone, cant. de Buxy; 470 h. Iglesia fortificada en otro tiempo. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-LAURENT-D'ARCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Saint-André-de-Cubzac; 880 h. Iglesia del siglo XI. Producción de vinos tintos. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-LAURENT-DE-BRÈVEDENT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Saint-Romain-de-Colbosc; 600 h. Campanario del siglo XII.

SAINT-LAURENT-DE-CARNOLS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Pont-Saint-Esprit; 300 h.

SAINT-LAURENT-DE-CASTELNAUD. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Domme; 680 h.

SAINT-LAURENT-DE-CERDANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Céret, cant. de Prats-de-Molló; 2,800 habitantes. Fábrica de alpargatas. Tonelería.

SAINT-LAURENT-DE-CÉRIS. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Saint-Claud; 1,320 h.

SAINT-LAURENT-DE-CONDEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de Calvados, dist. de Falaise, cantón de Bretteville-sur-Laize; 380 h.

SAINT-LAURENT-DE-CUVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Saint-Pois; 1,020 h.

SAINT-LAURENT-DE-CHAMOUSSET. *Geog.* Cant. del dep. del Ródano (Francia), en el dist. de Lyón. Comprende 14 municipios con 15,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 680 m. de altura, cerca del Brevenne, afl. del Azergues; 1,700 h. Hilados de seda. Elaboración de quesos. Ruinas de antiguos baluartes. Castillo de Chamousset, á 3 kms., con una notable colección de armas y armaduras de la Edad Media.

SAINT-LAURENT-DE-LA-CABRERISSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Durban; 1,040 h. Fáb. de ladrillos finos.

SAINT-LAURENT-DE-L'AIN Ó SAINT-LAURENT-LEZ-MÂCON. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Bagé-le-Châtel, á oril. del Saona; 1,660 h Astilleros y fáb de cuerdas. Comercio importante de salazones y granos.

SAINT-LAURENT-DE-LA-PLAINE. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Saint-Florent-le-Vieil; 1,040 h. Santuario de Notre-Dame-de-la-Plaine, objeto de peregrinaciones.

SAINT-LAURENT-DE-LA-PRÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Charenta Inferior, distrito y cantón de Rochefort; 830 h. Iglesia de los siglos XI y XV. Dólmenes llamados las *Pierres couvertes de Charras*. Estación en la línea férrea de Nantes á Burdeos.

SAINT-LAURENT-DE-LA-SALONQUE. *Geog.* C. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Perpiñán, cant. de Rivesaltes, sit. en la fértil llanura de la Salanque, á 4 kms. del mar; 5,000 h. Producción de cereales y vinos. A 4 kms. ENE. y al N. de la desembocadura del río costero Agly, se encuentra el puerto de pesca de Barcarés. La ciudad llevó el nombre de Sentinelle de l'Agly en la época revolucionaria.

SAINT-LAURENT-DE-LA-SALLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de L'Hermenault; 780 h.

SAINT-LAURENT-DE-LIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Château-la-Vallière; 420 h.

SAINT-LAURENT-DE-MÉDOC. *Geog.* Cant. del dep. de la Gironda (Francia), en el dist. de Lesparre. Consta de 3 municipios con 5,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en una de las comarcas más bajas del Médoc, á oril. del Salle-Saint-Laurent; 3,000 h. Iglesia de los siglos XII al XVI. Fuentes mineromedicinales. Excelentes viñedos. Est. en la l. f. de Burdeos á Verdon.

SAINT-LAURENT-DE-MOTTAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Saint-Florent-le-Vieil; 1,000 h. Casa del antiguo prebostazgo, del siglo XVI.

SAINT-LAURENT-DE-MURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Heyrieux; 1,000 h. Fab. de tejidos de seda



Saint-Laurent-de-Cerdans (Pirineos Orientales, Francia).—Vista general

SAINT-LAURENT-DE-MURET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. y cant. de Marvejols; 590 h.

SAINT-LAURENT-DE-NESTE. *Geog.* Cant. del dep. de los Altos Pirineos (Francia), en el dist. de Bagnères de Bigorre. Consta de 17 municipios con 10,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 465 m. de altura, junto á la rib. izq. del Neste, afl. del Garona;

1,400 h. Fab. de hilados de lana y de *tricots*. Est. en la l. f. de Toulouse á Bayona.

SAINT-LAURENT-DES-ARBRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Roquemaure; 690 h. Iglesia fortificada de los siglos XII y XV. Restos de antiguas murallas.

SAINT-LAURENT-DES-AUTELS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Champtoceaux; 1,350 h. Notable iglesia moderna. Comercio de ganado y volatería.

SAINT-LAURENT-DES-BÂTONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Saint-Alvère; 520 h.

SAINT-LAURENT-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Loir y Cher, dist. de Blois, cantón de Marchenoir; 570 h.

SAINT-LAURENT-DES-COMBES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Castillón; 440 h. Viñedos. Canteras de piedra de construcción. Est. en la l. f. de Libourne á Bergerac.

SAINT-LAURENT-DES-EAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cantón de Bracieux; 1,420 h.

SAINT-LAURENT-DES-HOMMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Mussidan; 1,140 h. A 2 kms. S., junto al Isle, se halla la ald. de Bénévent, fundada en 1270 en un territorio que perteneció á la familia de Talleyrand.

SAINT-LAURENT-DES-MORTIERS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Bierné; 460 h. Antiguo castillo de Noirieux.

SAINT-LAURENT-DES-VIGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Bergerac; 420 h.

SAINT-LAURENT-DE-TERREGATTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Saint-James; 1,000 h Antiguo castillo de Pendant.

SAINT-LAURENT-DE-TRÈVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. y cant. de Florac; 340 h. Ruinas de la ciudad de *Trévidon*, residencia del prefecto de los galos, Tonnantius Ferreolus, que organizó la resistencia á Atila.

SAINT-LAURENT-D'OINGT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Bois-d'Oingt; 790 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-LAURENT-D'OLT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Campagnac; 1,770 h. El cardenal Lavigèrie fundó en esta localidad un seminario árabe para la enseñanza de los sacerdotes destinados á Argelia, Túnez y á las misiones africanas. Est. en la l. f. de Neussargues á Béziers.

SAINT-LAURENT-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Saint-Macaire; 2,280 h.

SAINT-LAURENT-DU-CROS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Saint-Bonnet; 900 h.

SAINT-LAURENT-DU-MANOIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Saint-Pierre-de-Chignac; 450 h. Manantial mineromedicinal de Fontaine-Cordelière explotado en tiempo de los romanos. Est. en la l. f. de Périgueux á Agen y Brive.

SAINT-LAURENT-DU-MARONY. *Geog.* Ald. de la Guayana Francesa, al ONO. de Cayena y á oril. del río Maroni; unos 1,000 h. Puerto de mar, con una buena rada, pero que á causa de la barra sólo admite buques de poco calado. Est. telegráfica y servicio de vapores.

SAINT-LAURENT-DU-PAPE *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de La Voulte-sur-Rhône; 1,320 h. Hilados de seda. Ruinas del castillo de Pierregourde.

SAINT-LAURENT-DU-PONT. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), en el dist. de Grenoble. Consta de 7 municipios con 9,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 415 m. de altura, al pie NO. del macizo de la Grande Chartreuse, junto al Guiers-Mort, rama del Ródano; 2,200 h. Bella iglesia moderna dedicada á san Laurencio. Convento de Curière, utilizado como hospital por los cartujos. Gran fáb. de abanicos. Explotación de piedra y cemento.

SAINT-LAURENT-DU-VAR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cant. de Cagnes; 1,360 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-LAURENT-EN-BEAUMONT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Corps; 660 h.

SAINT-LAURENT-EN-BRIONNAIS. *(Sanctus Laurentius Briennensis.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Saona y Loire, dist. de Charolles, cantón de La Clayette; 990 h. El coro y el campanario de su iglesia son de la época románica-borgoñona. Antiguo priorato. Formó parte de la baronía de La Clayette. Molinos y tejares. Horno de cal.

SAINT-LAURENT-EN-CAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Doudeville; 880 h. En el cementerio hay una hermosa cruz del siglo XVI.

SAINT-LAURENT-EN-GÂTINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Châteaurenault; 840 h.

SAINT-LAURENT-EN-ROYANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Jean-en-Royans; 1,120 h. Establecimiento de sordomudos para niños y niñas. Hilandería de seda.

SAINT-LAURENT-GRADVAUX. *Geog.* Cant. del dep. del Jura (Francia), en el dist. de Saint-Claude. Comprende 18 municipios con 6,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. al pie del *Mont-Noir*, cerca de las fuentes del Lemme; 1,200 h. Fab. de relojes. Elaboración de quesos.

SAINT-LAURENT-LA-CONCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Feurs; 560 h.

SAINT-LAURENT-LA-GÂTINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Deux, cantón de Nogent-le-Roi; 340 h.

SAINT-LAURENT-LA-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Beaufort; 400 h. Iglesia del siglo XIV. Junto á esta localidad existió uno de los principales castillos del Franco Condado, pero fué demolido por orden de Luis XI y arrasado en 1668 por Luis XIV. Pintorescos paisajes. Excelentes vinos.

SAINT-LAURENT-LA-VERNÈDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Lussan; 450 h. Iglesia del siglo XV, con el campanario del siglo XII. Hulla y lignito. Est. en la l. f. de Alais al Ródano.

SAINT-LAURENT-LE-MINIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Sumène; 1,220 h. Gruta de Anjeau. Minas de zinc y plomo. En el siglo XIII se explotaron también en el territorio de esta localidad minas de oro y plata.

SAINT-LAURENT-LES-BAINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Saint-Etienne-de-Luggarès; 690 h. Establecimientos balnearios que explotan una misma fuente termal de aguas bicarbonatadosódicas, que surgen á una temperatura de 53°. A 2 kms. se halla la ald. de la Falgère, donde existe una abadía de religiosos trapenses.

SAINT-LAURENT-LES-ÉGLISES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Ambazac; 1,530 h.

SAINT-LAURENT-LES-TOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figeac, cant. de Saint-Céré; 470 h. En la cumbre de una colina que domina el Balve, á 250 m. de altura, existen dos torreones rectangulares con contrafuertes del siglo XIII.

SAINT-LAURENT-ROCHEFORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Boën, sit. á 520 m. de altura, en la pendiente de una colina, junto á un pequeño afl. del Auzan; 800 h. Est. en la l. f. de Clermont á Saint-Etienne. Ruinas del castillo de Rochefort.

SAINT-LAURENT-SOUS-COIRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cantón de Villeneuve-de-Berg; 450 h.

SAINT-LAURENT-SUR-GORRE. Cant. del dep. del Alto Vienne (Francia), en el dist. de Rochechouart. Comprende 6 municipios con 8,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 266 m. de altura; 2,500 h. Fab. de hilados y tejidos de lana. Dolmen llamado *la Pierre levée*. Est. en la l. f. de Rochechouart á Bussière-Galant.

SAINT-LAURENT-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Périgeux, cantón de Trévières; 230 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Baños de mar.

SAINT-LAURENT-SUR-SÈVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Mortagne; 2,900 h. Casa matriz de las Hijas de la Sabiduría, uno de los principales establecimientos religiosos de Francia.

SAINT-LAURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cant. de Coulanges-sur-l'Autize· 1 220 h. Hulla. Fáb. de cal para la agricultura. Est. en la l. f. de Angers á Niort.

SAINT-LAWRENCE. *Geog.* Isla de los Estados Unidos, en el estrecho de Bering, sit. entre la costa de Alaska y Siberia, al SO. del cabo Nome. Tiene 145 kms. de largo por 50 de anchura máxima, y está poblada por esquimales, que se dedican á la pesca de la ballena, focas, etcétera. La isla fué descubierta en 1728 y visitada cincuenta años más tarde por Cook, que creyó que comprendía dos islas. || Condado en el Est. de Nueva York; 2,701 millas cuadradas inglesas y 88,121 h. según el censo de 1920. Sit. en la ribera del río San Lorenzo, que le da nombre. Cap., Canton.

SAINT-LAWRENCE-THANET. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el condado de Kent, sit. al O. de Ramsgate, una de cuyas secciones comprende; unos 7,000 h.

SAINT-LAZARE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Terrasson; 560 h. Gruta de Badegol, donde han sido hallados restos prehistóricos. Mina de sulfato de cobre. Fab de vidrio. Est. en el f. c. del Estado.

SAINT-LÉGER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Pons; 580 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, distrito de Bazas, cant. de Saint-Symphorien; 390 h. A 2 kilómetros NE. ruinas feudales del castillo de Castelnau-de-Cernès. Fuente ferruginosa. Est. en la l. f. de Nizan á Sore. || Pobl. y mun. en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Combourg; 480 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Bouaye; 540 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Lot y Garona, dist. de Nérac, cant. de Damazan; 320 h. Castillo de Longueville, donde murió el condestable de Luynes en el año 1621. || Pobl. y municipio en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Sainte-Suzanne; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Arras, cant. de Croisilles; 780 h. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. de Boisleux á Marquion. || Pobl. y mun. en el dep. de Sabova, dist de Saint-Jean-de-Mauriennes, cant. de Aiguebelle; 480 h.

SAINT-LÉGER-AUX-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Ribécourt; 560 h. Interesante iglesia del siglo XI. Fábrica de juguetes. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Blagny; 580 h. Iglesia gótica del siglo XVI. Torre feudal de Mailly, del siglo XV.

SAINT-LÉGER-BRIDEREIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de la Souterraine; 380 h. Dolmen de la Chadrolle.

SAINT-LÉGER-DE-FOUGERET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. y cant. de Château-Chinon; 1,360 h.

SAINT-LÉGER-DE-FOURCHES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cant. de Saulieu; 940 h. Iglesia de los siglos XII y XIV. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-LÉGER-DE-MONTBRILLAIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Loudun, cant. de Trois-Moutiers; 770 h. Iglesia románica con aguja del siglo XII. Est. en la l. f. de Angers á Loudun.

SAINT-LÉGER-DE-MONTBRUN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Thouars; 920 h. Castillo antiguo de Rigny-Montbrun, modernamente restaurado. Est. en la l. f. de Tours á Sables d'Olonne.

SAINT-LÉGER-DE-PEYRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. y cant. de Marvejols; 600 h. Ruínas del castillo de Peyre, tomado por el duque de Joyeuse á los calvinistas en 1586. Minas de plata. Fuente mineromedicinal.

SAINT-LÉGER-DE-ROTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Bernay; 340 h.

SAINT-LÉGER-DES-AUBÉES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Auneau; 370 h.

SAINT-LÉGER-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cantón de Saint-Georges-sur-Loire; 620 h.

SAINT-LÉGER-DES-BRUYÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cantón de Donjon; 560 h.

SAINT-LÉGER-DES-VIGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Decize; 1,840 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI. Importante vidriería de botellas conocida con el nombre de *Decize*. Canteras de yeso y caolín. Est. en la l. f. de Nevers á Chagny.

SAINT-LÉGER-DE-VIGNAGUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de La Réole, cant. de Sauveterre-de-Guyenne; 450 h.

SAINT-LÉGER-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cantón de Epinac; 1,040 h. Elaboración de aceites minerales. Yacimientos de hulla y de esquistos bituminosos. Est. en la l. f. de Autun á Chogny.

SAINT-LÉGER-DU-BOURG-DENIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Darnétal; 1,330 h. Iglesia del siglo XVI. Ruinas de un castillo construído por Rollon. Fáb. de productos químicos y farmacéuticos. Hilados de algodón.

SAINT-LÉGER-DU-MALZIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cantón de Malzieu-Ville; 550 h.

SAINT-LÉGER-EN-BRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Auneuil; 220 h. Iglesia del siglo XVI, con vidrieras de la misma época. Est. en la l. f. de Beauvais á Gisors.

SAINT-LÉGER-EN-YVELINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Rambouillet; 690 h. El origen de esta localidad deriva de una casa de caza de los reyes merovingios, transformada después en castillo. Dolmen de la *Pierre Ardoue*.

SAINT-LÉGER-LA-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Laurière; 1,120 h. A 2 kms. SSE. se halla la aldea de Sauvagnac con una iglesia de los siglos XII y XV, objeto de peregrinaciones, y varias casas góticas.

SAINT-LÉGER-LE-GUÉRÉTOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Saint-Vaury; 590 h.

SAINT-LÉGER-LE-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Cher, dist. de Sancerre, cant. de Sancergues; 690 h.

SAINT-LÉGER-LÈS-DOMART. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Doullens, cantón de Domart; 1,700 h. Fab. de hilados y tejidos. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Canaples á Gamache.

SAINT-LÉGER-LÈS-MELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Melle; 800 h.

SAINT-LÉGER-LES-PARAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Paray-le-Monial; 300 h.

SAINT-LÉGER-MAGNAZEIX. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Alto Vienne, distrito de Bellac, cantón de Magna-Laval; 1,860 h. Menhir de Septte.

SAINT-LÉGER-PRÈS-TROYES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Bouilly; 260 h. Iglesia del siglo XVI con vidrieras de la época. Est. en el f. c. del Estado.

SAINT-LÉGER-SOUS-BEUVRAY. *Geog.* Cant. del departamento del Saona y Loire (Francia), en el distrito de Autun. Comprende 7 municipios con 9,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 435 m. de altura, entre dos tributarios del Arroux; 1,800 h. Ruinas de Bibracte.

SAINT-LÉGER-SOUS-BRIENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Bar-sur-Aube, cant. de Brienne-le-Château; 300 h.

SAINT-LÉGER-SOUS-CHOLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Beaupréau; 600 h.

SAINT-LÉGER-SOUS-LA-BUSSIÈRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loira, dist. de Mâcon, cant. de Tramayes; 590 h.

SAINT-LÉGER-SUR-DHEUNE. *(Sanctus Leodegarius ad Dehunam.) Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Chagny, junto al Dheune y el canal del Centro; 2,160 h. Iglesia de diferentes estilos, con antigua aguja de piedra. Esta población fué la localidad principal del cantón durante la Revolución. Canteras de piedra. Molinos, tejares, yeserías, horno de cal, aserradoras. Vestigios de una vía romana. Est. en la l. f. de Nevers á Chagny.

SAINT-LÉGER-SUR-SARTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Mele-sur-Sarthe; 390 h.

SAINT-LÉGER-VAUBAN ó DE-FOUCHERET. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, distrito de Avallon, cant. de Quarré-les-Tombes, en una colina desde la cual se domina el cuero del Trinquelin; 1,270 h. Iglesia de los siglos XIV y XIX, con el coro del siglo XV. La nave y la torre fueron reconstruídas en 1856. Cuna de Vauban. Todavía existe la casa en que nació. Moderno convento de Benedictinos, fundado en 1850.

SAINT-LÉOMER. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Vienne, distrito de Montmorillon, cantón de La Trimouille; 540 h. Linterna funeraria del siglo XII.

SAINT-LÉON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Villefranche, cant. de Nailloux; 960 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cant. de Jaligny; 1,420 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Montignac; 690 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Nérac, cant. de Damazan; 370 h.

SAINT-LÉONARD. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Vienne (Francia), en el dist. de Limoges. Consta de 10 municipios con 14,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 342 m. de altura, entre el Vienne y su afl. el Tarn; 5,800 h. Iglesia de los siglos XI y XIII, una de las más curiosas del estilo románico-lemosino. Antes de la Revolución fué Colegiata y objeto de numerosas peregrinaciones, por venerarse en ella las reliquias de san Leonardo. Puente del siglo XVIII. Castillo de Noblac, que perteneció en el siglo XIV al famoso bandido Aymerigot Marchés. Fab. de porcelana, papel de paja, cueros é hilados de lana. Fundición de cobre. Estación en la l. f. de Limoges á Clermont. || Pobl. y municipio en el dep. del Gers, dist. de Lectoure, cant. de Saint-Clar; 380 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. de Marchenoir; 1,100 h. || Población y mun. en el dep. del Oise, dist. y cant. de Senlis; 500 h. Iglesia del siglo XII. || Pobl. y mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. de Boulogne, cant. de Samer; 300 habitantes. Iglesia del siglo XV, con un campanario del XII. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena Inferior, distrito del Havre, cant. de Fécamp; 970 h. Campanario del siglo XI. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Saint-Dié, cant. de Fraize, sit. en el valle superior del Meurthe; 1,140 h. Centro de industria algodonera. Est. en la l. f. de Saint-Dié á Fraize, con empalme á Laveline.

SAINT-LÉONARD-DES-BOIS. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Sarthe, distrito de Mamers, cantón de Fresnay-sur-Sarthe; 1,200 h. Iglesia del siglo XIII. Dolmen llamado el *Lit de Saint-Léonard*, junto al Sarthe.

SAINT-LÉONARD'S ON SEA. *Geog.* C. de Inglaterra, en el condado de Sussex, al O. de Hastings, de que viene á ser un arrabal. Est. f. c.; unos 10,000 h. Playa de baños frecuentada, con numerosos hoteles y quintas. En un jardín se enseña la piedra en que, según tradición, tropezó Guillermo *el Conquistador* al desembarcar en Inglaterra. La ciudad fué fundada en 1828.

SAINT-LÉONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Vezins; 560 habitantes.

SAINT-LÉON-SUR-L'ISLE. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Dordoña, distrito de Périgueux, cantón de Saint-Astier; 890 h. Junto al Isle, que pasa por la localidad, y en la ribera opuesta, se encuentra el castillo de Beausejour, de los siglos XVII y XIX.

SAINT-LÉOPARDIN-D'AUGY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Lurcy-Lévy; 1,070 h.

SAINT-LEU. *Geog.* Población y municipio de Argelia, en el departamento y distrito de Orán, cantón de Azzeu, á 1 km. del golfo de este último nombre; 4,000 h. (1,500 europeos). Ocupa el emplazamiento de la antigua ciudad romana de *Portus Magnus*. En 1682 se descubrieron en ella dos preciosos mosaicos que fueron trasladados al Museo de Orán.

SAINT-LEU-D'ESSERENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Creil; 1,500 h. Iglesia de puro estilo ojival, construída en la época de Luis VII. Formó parte de un priorato cluniste fundado en 1081. Importantes canteras de piedra calcárea, ya explotadas en el siglo XII. Refinería de azúcar. Fab. de botones y pasamanería. Est. en la l. f. de Creil á Pontoise.

SAINT-LEU-TAVERNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cantón de Montmorency, sit. á 100 m. de altura; 2,300 h. Est. en la l. f. de Ermont á Valmendois. En la iglesia

parroquial, y en espléndidos mausoleos, se encuentran inhumados los restos de Carlos Bonaparte, padre de Napoleón I; el rey Luis de Holanda; dos de sus hijos, hermanos de Napoleón III, y el mariscal Ney. Existieron en esta población dos castillos, que fueron completamente destruídos á consecuencia de haberse hallado colgado en una de las ventanas, el 28 de Agosto de 1830, al príncipe de Condé. Enhonor de Napoleón I, fué llamada esta localidad, durante algún tiempo, Napoléon-Saint-Leu.

SAINT-LÉZER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Vic-en-Bigorre; 340 h.

SAINT-LÉZIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Chemillé; 800 h.

SAINT-LIEUX-LAFENASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Albi, cant. de Réalmont; 710 h.

SAINT-LIEUX-LÈS-LAVAUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. y cant. de Lavaur; 530 h.

SAINT-LIGUAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Niort; 1,120 h. Restos de una abadía benedictina del siglo X. Est. f. c. del Estado.

SAINT-LIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de Deux-Sèvres, dist. de Parthenay, cantón de Mazières-en-Gâtine; 560 h.

SAINT-LIZIER. *Geog.* Cant. del dep. del Ariège (Francia), en el dist. de Saint-Girons. Consta de 16 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 470 m. de altura; 1,400 h. Desde el punto de vista arqueológico, constituye una de las localidades más interesantes de los Pirineos. Su recinto galorromano, en perfecto estado de conservación, tiene 264 m. de long. por 150 m. de anchura, hallándose flanqueado por 12 torres redondas. Era la acrópolis de la ciudad y se hallaba completado por dos murallas que encerraban la parte baja de la población, escalonada en la falda de una colina. Los dos templos de Saint-Lizier y Sainte-Marie fueron catedrales, el primero hasta el siglo XVII y el segundo hasta la Revolución. El de Saint-Lizier es el más importante, siendo de admirar su claustro románico, aún intacto. El tesoro de la iglesia comprende una preciosa cruz de marfil, una mitra del siglo XIII y un busto de plata de 1520. Sainte-Marie es un edificio gótico del siglo XIV, con un claustro también del estilo románico más puro. Junto al mismo se encuentra el Palacio Episcopal, con tres torres en la fachada. Hay también en el término de esta localidad un puente sobre el río Salat, de tres arcos, que data del siglo VII. Manicomio. Fab. de papel. Molinos aceiteros. Est. en la l. f. de Boussens á Saint-Girons.



Saint Lizier. — Un aspecto del claustro

Historia. SAINT-LIZIER es la antigua *Lugdunum Conseranorum*. En la época romana, la ciudadela fué llamada Austria. El nombre actual de la población es el de un obispo célebre, Licerio ó Glicerio, quien la salvó de los visigodos en 650. Los sarracenos la tomaron en 736. En 1130, Bernardo III, conde de Comminges, á consecuencia de sus luchas con los obispos de SAINT-LIZIER, saqueó la ciudad, que no resurgió de este desastre. La dióc. de SAINT-LIZIER, fué suprimida en 1790.

SAINT-LIZIER-DU-PLANTÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Lombez; 340 h.

SAINT-LÔ. *Geog.* Dist. del dep. de la Mancha (Francia). Comprende los cant. de Casusy, Carentan, Marigny, Percy, Saint-Clair, Saint-Jean-de-Daye, Saint-Lô, Tessy-sur-Vire y Torigny-sur-Vire, con 117 municipios y 85,000 h. El cant. de Saint-Lô consta de 11 municipios con 14,500 h.

SAINT-LÔ. *Geog.* C. de Francia, en el dep. de la Mancha, cabecera del distrito y del cantón de su mismo nombre, sit. á 33 m. de altura, en una colina cerca del Vire; 9,800 h. Su iglesia colegial, consagrada á Nuestra Señora, data de los siglos XIII y XVI, y tiene dos magníficas torres con agujas de 75 m. de elevación. Es también notable la iglesia de la Santa Cruz *(Sainte Croix)*, con un portal románico. En las Casas Consistoriales se conserva el pedestal célebre de una estatua romana del año 238, llamada *mármol de Torigny*. Monumento al publicista Havin. Hay en la ciudad Tribunal civil, Audiencia de lo criminal, Escuela de Institutrices, Seminario, Sociedades de Arqueología, Historia Natural y Agricultura, y Biblioteca con más de 13,000 volúmenes. Su industria consiste en la fab. de tejidos de todas clases, papel, cofres, etc. Hay importantes fundiciones. Est. en las l. f. de Lison á Lamballe y de SAINT-LÔ á Vire.

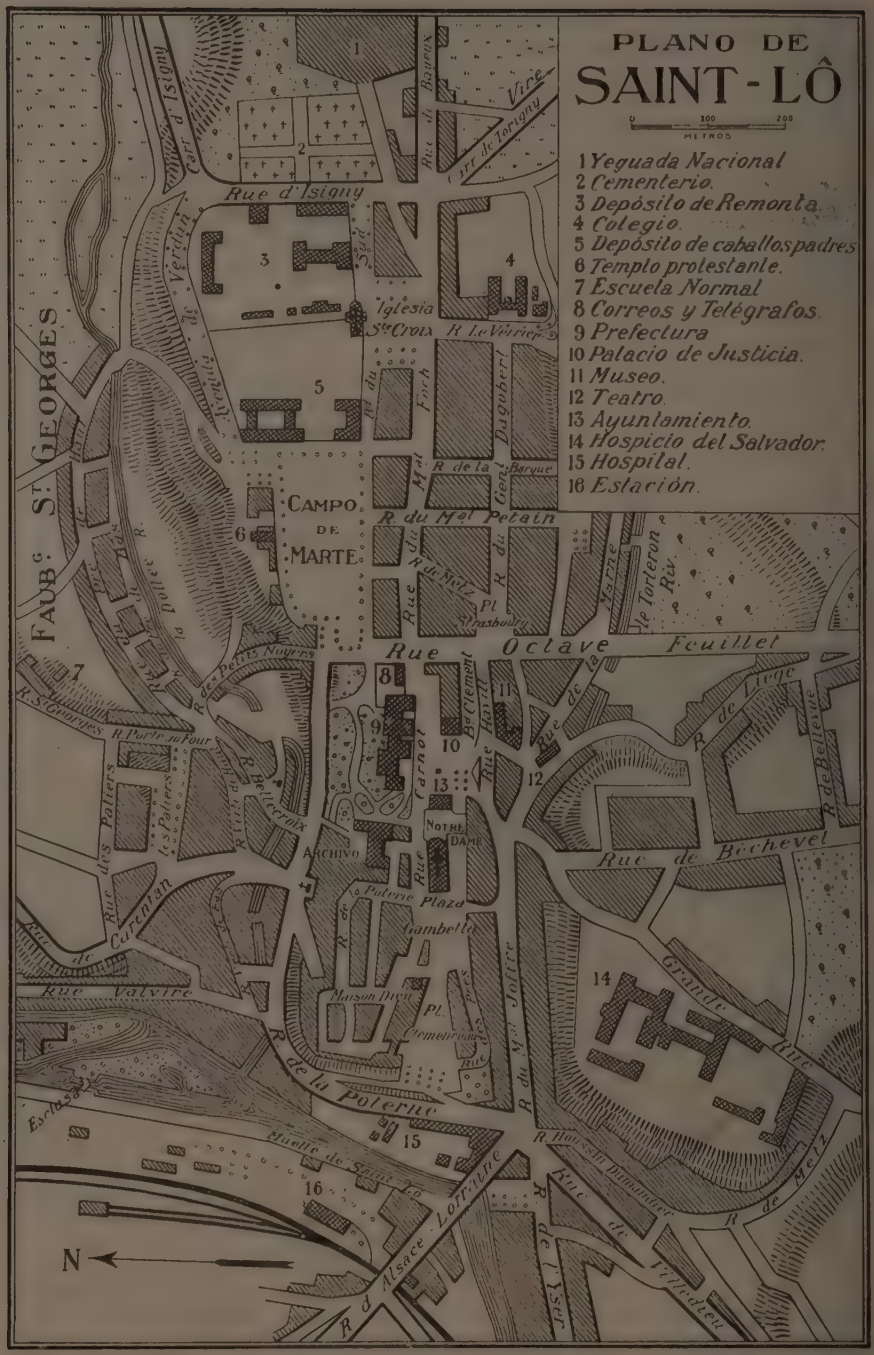
Historia. Su primitivo nombre fué *Buovera*, desconociéndose todo cuanto á ella se refiere en la época galorromana. Durante la Edad Media sufrió 12 asedios, todos desgraciados para la ciudad. Debe su nombre actual al obispo Lô ó Laud, muerto en 368.

SAINT-LÔ-D'OURVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cerca del mar; 600 h. Balneario.

SAINT-LON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento de las Landas, dist. de Dax, cant. de Peyrehorade; 1,090 h. Yacimientos de lignito. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-LORMEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Plancoet; 900 h. Iglesia románica en parte. Castillo de Argentaye, con una rica colección artística.

SAINT-LOTHAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Sellières, 970 h. Iglesia de los siglos XI y XVI sobre una cripta románica que formó parte de un priorato fundado en el siglo VI por san Lothain, monje de Autun.


PLANO DE
SAINT-LÔ
0 100 200
METROS
1 Yeguada Nacional
2 Cementerio.
3 Depósito de Remonta.
4 Colegio.
5 Depósito de caballos padres
6 Templo protestante.
7 Escuela Normal
8 Correos y Telégrafos.
9 Prefectura
10 Palacio de Justicia.
11 Museo.
12 Teatro.
13 Ayuntamiento.
14 Hospicio del Salvador.
15 Hospital.
16 Estación.
Rue d'Isigny
Vire
Iglesia Stᵉ Croix
CAMPO DE MARTE
FAUBG. St GEORGES
Rue Octave Feuillet
ARCHIVO
NOTRE DAME
Plaza Gambetta
Maison Dieu
Rue de la Poterie
Rue Valvire
Muelle de Saint Lo
N



Saint-Lô. — Vista general

Esta localidad se llamó en otro tiempo *Saliège*. Canteras abandonadas de mármol negro. Viñedos. Estación del ferrocarril de Lyón.



Saint-Lô. — Iglesia de Nuestra Señora (Siglos XIII y XIV)

SAINT-LOUBÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Carbon-Blanc; 2,720 h. Iglesia fortificada de los siglos XII y XV. En el cementerio existe una cruz esculpida del siglo XV. Viñedos. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-LOUBOUER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Aire; 700 h. Aguas mineromedicinales sulfurosocálcicas frías empleadas en el tratamiento del reumatismo, afecciones de la piel y órganos respiratorios.

SAINT-LOUET-SUR-VIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Tessy-sur-Vire; 300 h.

SAINT-LOUIS. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Alto Rhin, dist. de Molhouse, cant. de Huningue, sit. á 275 m. de altura; 2,200 h. Bella iglesia moderna. Fabricación de jabones. Est. en la l. f. de Estrasburgo á Basilea. || Pobl. en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Sarrebourg, cant. de Falsburg, sit. junto al canal del Marne al Rhin; 900 h. Canteras de piedra de construcción. Fué fundada en el siglo XVII. || Pobl. y mun. en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Sarreguemines, cant. de Bitche, sit. á oril. del Spiegelbach; 850 h. Fáb. de cristal, fundada en 1767 por iniciativa real. || Canal navegable del Ródano, abierto en 1863-1871 para evitar á los navíos las dificultades de la barra del río. Tiene 4 kms. de long. y des. en el golfo de Fos. || Pobl. en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. y mun. de Marsella; 3,000 h. Altos hornos, fundiciones. Refinería de azúcar. Est. en la l. f. de Marsella á Rognac.

SAINT-LOUIS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Michigán, condado de Gratiot; 3,036 h. según el censo de 1920. || Río en el Est. de Minnesota; nace en la vertiente S. de las alturas de Missabey, atraviesa varios pequeños lagos, corre en dirección SE., recibe las aguas del Cloquet y otros tributarios y des. en el lago Superior, junto á Duluth, después de un curso de 320 kms., no navegables, á causa de los rápidos. Se le considera como el origen primero del curso del San Lorenzo. || Condado en el Est. de Minnesota; 6,503 millas cuadradas inglesas y 206,391 h. según el censo de 1920. Situado entre la parte SO. del lago Superior y los límites del Canadá. País de bosque y lagos, regado por los ríos Saint-Louis y Vermillon. Cap., Duluth. || Condado en el Est. de Misurí; 487 millas cuadradas inglesas y 100,737 habitantes según el censo de 1920. Toma el nombre de la gran ciudad de Saint-Louis, pero ésta constituye por sí sola un condado. Está sit. entre los ríos Misurí y Meramec.

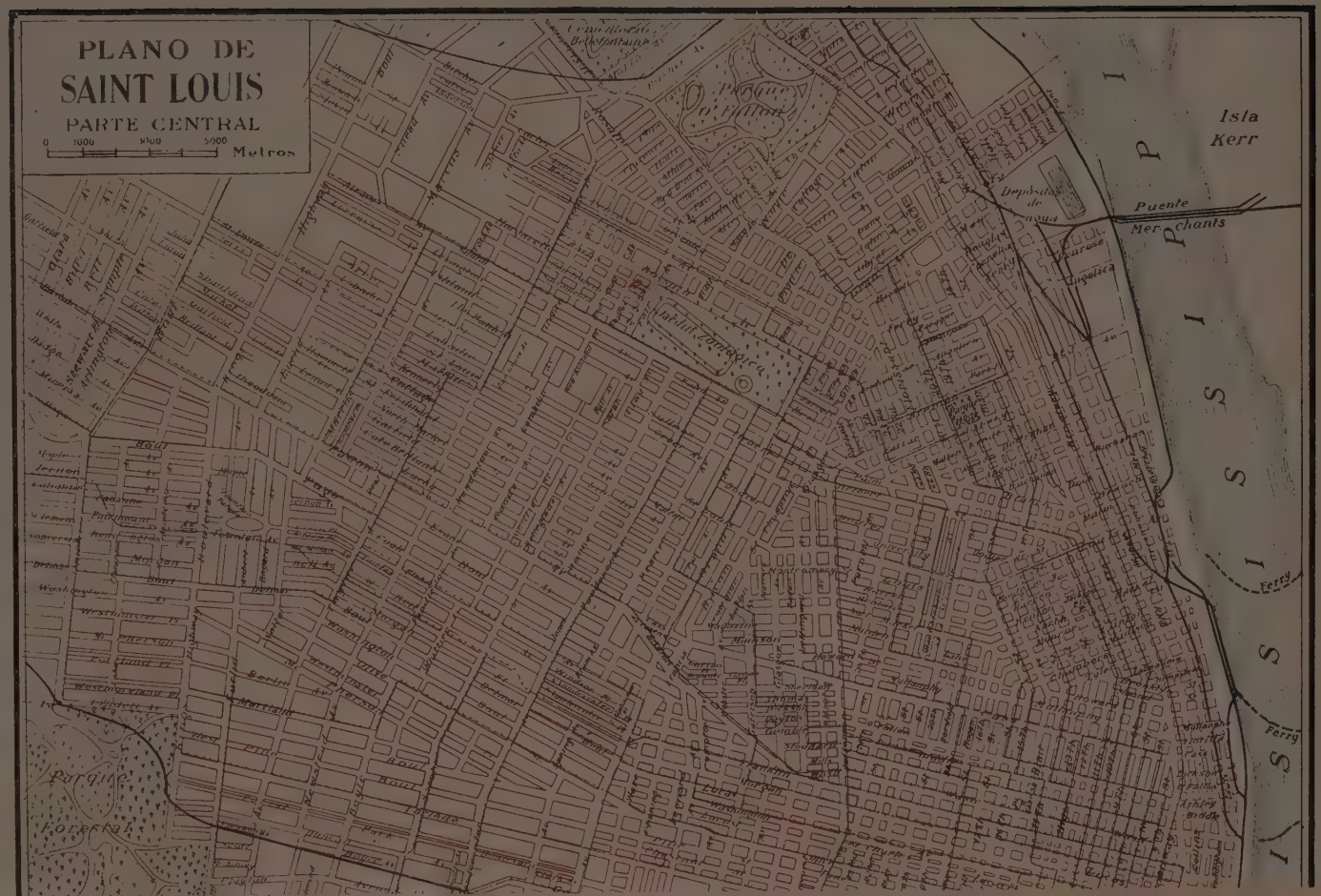
SAINT-LOUIS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Misurí; 772,897 h. según el censo de 1920. La ciudad más importante del valle del Missisipí y de la antigua Luisiana y sede arzobispal. Está sit. en la marg. occidental ó der. del río Misisipí, á 32 kms. aguas abajo de la desembocadura del Misurí, á los 38° 38′ de lat. N. y 90° 12′ de long. O. del Meridiano de Greenwich. La población, cuando se fundó, ocupaba una de las colinas ca-

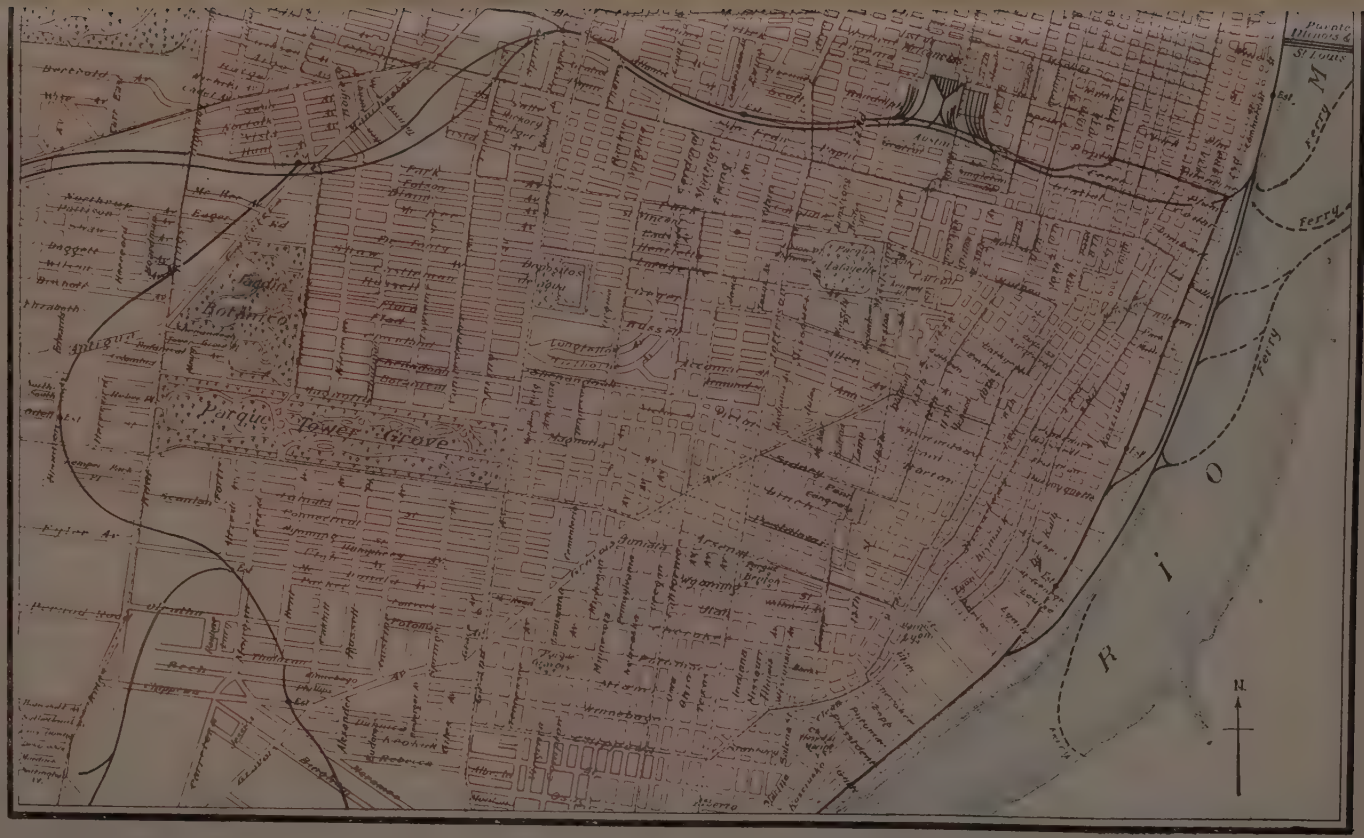
lizas que se extienden á lo largo del Misisipí, desde el cual el terreno se va elevando gradualmente hacia el O. y hoy tiene un frente al río de unos 50 kms., con una profundidad hasta su extremo O. de unos 10 kms. De este modo ocupa una super. aproximada de 160 kms.². No lejos del primitivo emplazamiento de SAINT-LOUIS corre de N. á S. la gran avenida llamada, como su rival neoyorquina la Broadway (vía ancha), paralela en general al curso del río y distante de él unos 200 m. La ciudad se encuentra dentro de una curva formada por el Misisipí, y apenas conserva vestigios de su primera existencia, excepto en la Catedral y algún otro edificio, que aun muestra el estilo colonial en su arquitectura. En esta parte, no obstante, las calles son más estrechas que en el resto de la ciudad. La tendencia de ésta ha sido la regularidad más absoluta; salvo una imposibilidad material que lo haya impedido, sus calles, que forman rectángulos, se dirigen de N. á S. y de E. á O., marcando la Market Street la divisoria entre la porción septentrional y la meridional, y si bien esta calle ya no se halla en el centro de la ciudad, las demás vías están numeradas al N. y al S., partiendo de ella, como lo están al O. del río. Las principales avenidas que parten del centro al E. y O., respectivamente, son la Washington Avenue y la Olive Street, con la Franklin Avenue, que enlaza con la Easton Avenue en el N., al S. de Olive Street; la citada Market Street se une con la Manchester Avenue, atravesando la ciudad hacia el SO., al paso que la Chouteau Avenue (la que sigue á la Market en el S.) va al E. y al O. del Forest Park. La Grand Avenue, que se ideó como un bulevar que extendiera la ciudad hacia el O., está hoy casi en el centro. La Jefferson Avenue, al E. de la anterior, enlaza con la Broadway en el S. y termina al N. entre las calles Palm y Farrar. Al O. de la Grand Avenue, donde las vías están interrumpidas por parques y plazas, se han formado barrios por una serie de calles de enlace.

Parques. Nada menos que 23 parques públicos ó jardines hay en SAINT-LOUIS, con una superficie total aproximada de 9 kms.², siendo el mayor de ellos el Forest Park, que data de 1874 y está al O. del centro de los negocios. Cuando se construyó estaba lejos de los barrios aristocráticos, pero éstos han ido creciendo hacia él y se han construído numerosos jardines de residencias particulares en imitación suya. En el SO. de la ciudad se encuentran los parques Tower Grove y el Jardín Botánico del Misurí *(Missouri Botanical Garden)*, ambos regalados por Henry Shaw, que hizo de aquel Jardín uno de los más completos de América. Adjunta á él hay una sección con ejemplares de los árboles de bosque que se desarrollan espontáneamente en el clima del Misurí. Tower Grove es uno de los paseos más concurridos de la ciudad y se entra en él por una imponente verja que da á una avenida divisoria del parque y en la cual hay estatuas debidas á Von Müller, regaladas por Shaw á la ciudad. Siguen á los anteriores en extensión los parques Carondelet, O' Fallon y La Fayette. Las aludidas estatuas son los objetos más interesantes en los parques de SAINT-LOUIS; representan, entre otros, á Shakespeare, Colón y Humboldt. La primera descansa sobre un pedestal con relieves de bronce figurando la escena de la tumba de *Hamlet*, á Lady Macbeth en su sueño, á la reina Catalina resistiendo á sus acusadores y á Falstaff personificado en Ben De Bar. Del mismo escultor es la estatua yacente de Shaw en su mausoleo del Jardín Botánico. En el parque La Fayette hay una estatua de bronce de Thomas H Benton, promotor del f. c. de SAINT-LOUIS á la costa del Pacífico y una buena reproducción de la estatua de Wáshington por Houdon. En el parque de SAINT-LOUIS se ve una estatua de Schiller, igual á la que es retrato suyo y figura en la patria del poeta, Marbach. Frente á la entrada S. de las Casas Consistoriales hay una buena estatua del general Grant, obra de Robert P. Bringhurst, y en diversos puntos de la ciudad se levantan otros varios monumentos erigidos en honor de ilustres personajes.

Edificios. Por su antigüedad y su valor artístico merece citarse en primera línea la Catedral, resto notable de la dominación francesa. La iglesia alemana católica de San Pedro y San Pablo, construída en 1848, es gótica en su interior. La nueva Catedral católica y la iglesia presbiteriana, así como la mayor parte de los templos edificados desde 1880 son góticos ó modificaciones renacentistas del gótico. La Catedral protestante episcopal, que data de la segunda mitad del siglo XIX, muestra, tanto en el exterior como en el interior, la influencia del estilo sajón sobre el gótico, mientras la sinagoga Shaare Emeth, uno de los mejores templos de SAINT-LOUIS, ostenta la influencia bizantina modificando el gótico en el cuerpo del edificio, al que se ha añadido un campanile del primitivo Renacimiento italiano adaptado al gótico. De 1839 á 1862 se construyó el Palacio de Justicia de la Broadway, de estilo clásico, en forma de cruz griega, coronada por una cúpula de 60 m. de altura, con una rotonda de 18 m. de diámetro. Las galerías circulares del interior de la cúpula permiten admirar los frescos de Nimar; la *Fundación de Saint-Louis*, por Laclède; el *Descubrimiento del Misisipí*, por De Soto; *La matanza india de 1780*, y un *Paisaje*. La Aduana y Palacio de Correos, de 1888, tiene igual estilo que el edificio anterior; su fachada en la Olive Street mide 40 m. de largo; la de las calles Eight y Nine (Octava y Novena), 54 m., con una altura de 55 m. hasta el extremo de la cúpula. La nueva Casa Consistorial, en la plaza de Wáshington tiene todo el aspecto de un *Hôtel de Ville* francés del siglo XVI. Las influencias renacentistas y medievales de la Europa Septentrional se observan también en la arquitectura de la *Union Station*, mientras los edificios de la ciudad de Wáshington remedan un palacio fortificado del gótico Tudor. El Renacimiento italiano ha inspirado el Museo de Bellas Artes, cuya fachada, con esculturas de Kretschmar, es tal vez el monumento artístico mejor de la ciudad. Existen asimismo una porción de edificios notables de carácter mercantil, científico ó de recreo, como los del *Missouri Trust*, el *Bank of Commerce*, la serie llamada *Cupples Station*, donde, como punto ventajoso para el manejo de las mercancías, se concentra la mayor parte del comercio al por mayor; el *Mercantile Club*, el *Saint-Louis Club* y otras entidades análogas, la Universidad de Saint-Louis, la Escuela Superior Central y la de Mac-Kinley, muchos de los cuales tienden á reproducir palacios de los siglos XV y XVI de Inglaterra y Francia.

Cultura y Beneficencia. El sistema escolar de SAINT-LOUIS se distingue por muchos conceptos, particularmente en la aplicación de la teoría de la educación manual en conexión con la obra de la Universidad de Wáshington y en sus tentativas para demostrar el resultado práctico de las teorías de Froebel. La ciudad provee á los escolares de libros gratis y sostiene la Biblioteca pública como una parte esencial de su sistema educativo. La Universidad privada de Wáshington, fundada en 1857 y de carácter no confesional, en 1923 contaba 394 profesores y 2,331 alumnos. La de SAINT-LOUIS es especialmente católica, está dirigida por Jesuítas y también en 1923 tenía 277 profesores y 3,318 alumnos. Se creó en 1818 y comprende colegio, academia, comercio, enseñanza militar, filosofía, ciencias y teología. Se calcula que su propiedad excede de un valor de 1.200,000 dólares; su biblioteca consta de más de 50,000 volúmenes. Hay también en SAINT-LOUIS la *Forest Park University*, para mujeres; Colegio de Hermanos Cristianos, Colegio de Medicina y Cirugía, Colegio Homeopático, otro para ciegos y Seminario Teológico Kenrick. Las principales bibliotecas son la Pública, la Mercantil y la de la Sociedad Histórica del Misurí. La Mercantil


PLANO DE
SAINT LOUIS
PARTE CENTRAL
0 1000 3000 5000 Metros
Isla
Kerr
Puente
Merchants
Ferry
Ferry
Parque
Forestal


Parque
Tower Grove
R I O
M
N

ocupa un edificio propio en las calles Broadway y Locusta, consta de muchos millares de miembros y posee unos 130,000 volúmenes escuadernados, siendo especialmente rica en lo que se refiere á la historia de la Luisiana colonial y á los Estados que de ella se formaron. Hay en ella también notables pinturas y esculturas. La Biblioteca pública cuenta unos 180,000 volúmenes, con una circulación anual de 1.000,000. Las instituciones de beneficencia comprenden un dispensario municipal, Hospital municipal, Manicomio, Hospital para mujeres, Asilo de pobres y Casa de reforma para delincuentes jóvenes. Como sociedades de cultura pueden citarse la Sociedad Histórica del Misurí, la Academia de Ciencias, la Sociedad Médica, la *Liederkranz Society* y la Asociación de Jóvenes Cristianos. La *German Turner* y las sociedades musicales revelan las influencias que la ciudad ha experimentado. De los clubes, los principales son *Saint Louis, Mercantile, University, Noonday, Marquette, Columbia, Country, Office Men's* (social) y otros de carácter económico. Hay, además, varios clubes políticos que ocupan edificios de su propiedad. Los teatros principales son el *Olympic, Grand Opera House, Century, Garrick, Imperial, Gaiety, Odeon* y *Columbia*. El de la Opera tiene capacidad para 2,200 espectadores y el *Olympic* para 2,400.

Economía. SAINT-LOUIS es un centro en el cual convergen ferrocarriles de todas partes de los Estados Unidos, así como las líneas de Méjico y Canadá, aunque la región con la cual se han fomentado más las comunicaciones para dar salida á sus productos es la del S. de Nebraska y O. del Misisipí. Unas 25 líneas tienen su término en SAINT-LOUIS, sin que esto haya disminuído las grandes ventajas de comunicación que le da el Misisipí. Aunque SAINT-LOUIS es importante como ciudad manufacturera y distribuidora de sus productos, lo es mucho más como centro distribuidor de los productos de todo el país vecino. Su situación la hace un punto de intercambio entre los productos industriales y los agrícolas. Los más frecuentes entre los primeros son tabaco, conservas de carne, malta, libros, paños, calzado, ladrillos, vagones de ferrocarril, carruajes, harina, muebles, hierro y acero. En la orilla opuesta del Misisipí se encuentra la población de East Saint Louis, verdadero arrabal de la gran ciudad y unido á ella por el magnífico *East Bridge*, para ferrocarriles, carruajes y peatones. El llamado *Merchants Bridge*, que enlaza los términos ferroviarios correspondientes al Est. de Illinois de los f. c. de SAINT-LOUIS con la red de términos, situada en *Union Station*, es sólo para ferrocarriles. Dicha *Union Station* ocupa una superficie aproximada de 45,000 m.², incluyendo sus edificios principales y sus cobertizos adyacentes; SAINT-LOUIS es, además, puerto de entrada, que exporta principalmente á Méjico, la América del Sur y las Antillas. Tiene también considerable importancia su tráfico directo con Filipinas. Los principales embarques de harina y cereales se hacen para la América Central y del Sur, Cuba, Reino Unido, Holanda y Alemania. Las exportaciones á Europa consisten, sobre todo, en víveres: sal, carnes, manteca y cueros; á la América española se exportan instrumentos agrícolas, aparatos eléctricos, maquinaria, cristal, etc.

Administración. SAINT-LOUIS tiene una Administración combinada de condado y ciudad. El Gobierno municipal reside en un cuerpo bicameral legislativo, en el que están representados los barrios por la Cámara de delegados y el Consejo ó Cámara Alta, y en una sección ejecutiva consistente en un mayor y los departamentos bajo su dirección. Los jefes de los departamentos más importantes son elegidos popularmente y los demás por el mayor. El sheriff, Tribunales y policía siguen el sistema de condados. Una comisión de enseñanza se ocupa de las escuelas públicas con independencia del mayor y de los departamentos. El sistema de cloacas comprende unos 900 kms. de cloacas terminadas. Los depósitos de aguas tienen una capacidad de 120.000,000 de galones diarios, y el consumo diario es de unos 70.000,000. La ciudad disfruta, además, de todos los adelantos propios de una ciudad moderna: alumbrado de varias clases, tranvías eléctricos, Teléfonos y otros semejantes.

Historia. En 1764 Augusto Chouteau, que sólo contaba quince años, siguiendo las órdenes de Pedro Laclède Ligueste, estableció una factoría de comercio de pieles en SAINT-LOUIS, y habiendo llegado Laclède en el mismo año, fundó una ciudad que predijo se convertiría en una de las más populosas del país. Llamada al principio Laclède's Village, pronto se trocó su nombre por el actual en honor de san Luis, rey de Francia. En 1762, por un tratado secreto, Francia cedió á España todas sus posesiones al O. del Misisipí; pero España no las ocupó hasta 1770, y entonces SAINT-LOUIS fué capital de la Alta Luisiana y el subgobernador Pedro Piernas tomó posesión con un pequeño destacamento español. Por entonces la ciudad contaba 500 h.; pero aun perteneciendo á España hasta 1803, la ciudad permaneció esencialmente francesa. En 1803, la Luisiana volvió á Francia en virtud del Tratado de San Ildefonso (1800); pero algunos meses después pasó á poder de los Estados Unidos y desde entonces la inmigración procedente de los Estados Orientales fué rápida y SAINT-LOUIS se desarrolló considerablemente. En 1808 se publicó el primer periódico y en 1809 la ciudad tuvo el carácter de corporación. En 1810 la población ascendía ya á 5,667 h. Con la aparición del primer vapor, en 1815, comenzó para SAINT-LOUIS una nueva época. Juan Jacobo Astor abrió allí la *Western Branch of the American Fur Company*, en 1819, y los embarques anuales ascendieron pronto á 200,000 dólares. SAINT-LOUIS recibió carta de ciudad en 1822, aunque su progreso excepcional no comenzó hasta diez años más tarde. En 1830 el número de sus habitantes había aumentado hasta 14,125. En 1849 sufrió un gran incendio, y una epidemia de cólera ocasionó la muerte de 4,000 de sus 72,000 h. Durante la guerra civil las simpatías generales de la población se dirigían hacia los Estados del Sur y allí comenzó en 1861 la disputa entre unionistas y secesionistas por el control del Misurí. En 1860 la población se elevó á 160,773 h. y en 1870 á 310,864. La archidióc. de SAINT-LOUIS fué creada como diócesis el 2 de Julio de 1826 y elevada á la categoría arzobispal el 20 de Julio de 1847. Comprende la parte del Est. de Misurí, limitada al N. por los confines septentrionales de los condados de Pike, Audrain, Boone y Howard, y al O. por los confines occidentales de los condados de Howard, Boone, Cole, Maries Phelps, Tejas y Havell; al S. por el Est. de Arkansas y al E. por el río Misisipí, con un territorio de 26,235 millas cuadradas inglesas. Hay en la archidiócesis unos 450 000 católicos, 300 parroquias, 379 iglesias, 79 misiones y 79 estaciones.

Bibliogr. Overstolz, *The City of Saint-Louis; Its History, Growth and Industries* (Saint-Louis, 1880); Scharf, *History of Saint-Louis* (Filadelfia, 1887); Nandell, *The Story of Great City in a Nutshell* (Saint-Louis, 1901).

SAINT-LOUIS. *Geog.* Pobl. de la costa O. de la isla de Mari Galante (Antillas Francesas).

SAINT-LOUIS. *Geog.* Pobl. de Argelia, en el dep. y distrito de Orán, cant. de Saint-Cloud; 1,500 h. (más de 500 europeos). Fué fundada en 1846.

SAINT-LOUIS ó NDAR. *Geog.* Cap. de la colonia del Senegal (Africa Occidental Francesa), sit. en la desembocadura del Senegal, en una isla arenosa (2'3 kms. de long. por 200 m. de ancho), á 18 kms. del Atlántico y á los 10° 1' de lat. N. y á los 16° 34' de long. O. Es una población muy insalubre á causa de la evaporación de las lagunas que la rodean: pero tiene hermosas y rectas

calles y buenos edificios, como el Palacio del gobierno, el Hospital militar, iglesia católica, mezquita, Tribunal y varios cuarteles; grandes depósitos de mercancías; 18,117 h. según el censo de 1921. Hacia el E. un puente de barcas, de 650 m., conduce á los suburbios Sor y Bouetville, construídos también en islas, y hacia el O. tres puentes fijos, en la lengua de tierra llamada Barbarie, llevan á otros tres suburbios, como los anteriores habitados casi exclusivamente por negros, con avenidas orladas de cocoteros. Cada una de las tribus (Ouolof, Fulbe, Tuculoeur, Sarakole) forman grupo aparte. La barra existente en la desembocadura del Senegal constituye una protección para la ciudad, que es abierta hacia el mar, y desde tierra la defienden algunos fuertes. El tráfico marítimo, desde la terminación de la l. f. á Dakar y Rufisque (264 kms.), pasó en gran parte á Dakar; sin embargo, el tráfico de caravanas es aún importante, y en la época de lluvia se utiliza la navegación por el Senegal hacia Kayes. Los principales productos de exportación son la goma y el cacahuete.

SAINT-LOUIS-DE-LA-RÉUNION. *Geog.* C. de la isla francesa de la Réunion, sit. al S. de Saint-Denis, en la costa SO., cerca de la desembocadura del río Saint-Etienne; en la l. f. Saint-Denis-Saint-Pierre; 11,803 h. según el censo de 1920.

SAINT-LOUIS-DE-MONTFERRAND. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Carbon-Blanc; 870 h. Vinos tintos.

SAINT-LOUIS-DU-NORD. *Geog.* Pobl. de Haití, departamento del Noroeste, dist. de Port-de-Paix; 16,000 h. Su principal producción es café y maderas para la construcción. Canteras de alabastro.

SAINT-LOUIS-DU-RHÔNE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, mun. y á 6 kms. de Marsella; 2,500 h. Altos hornos; refinería de azúcar; fundiciones. Est. en la l. f. de Marsella á Rognac. Fué fundada en 1860.

SAINT-LOUIS-DU-SUD. *Geog.* Pobl. de Haití, dep. del Sur, dist. de Aquin; 8,000 h. Produce caña de azúcar, arroz, algodón, aceite y maderas.

SAINT-LOUIS-EN-L'ISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Mussidan; 240 h. Fué fundada en 1308 por los monjes de Charroux, y dotada de una hermosa iglesia que existe todavía. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-LOUIS-PARK. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Hennepin; 2,281 h. según el censo de 1920.

SAINT-LOUP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Neuilly-le-Réal; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. de Boussac, cant. de Chambon-sur-Voueize; 720 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély, cant. de Tonnay-Boutonne; 570 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Illiers; 420 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Jura, dist. de Dôle, cant. de Chemin; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y Cher, dist. de Romorantin, cant. de Mennetou-sur-Cher; 360 habitantes. Abadía cisterciense de Olivet, á 3 kms. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Avranches; 450 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Nièvre, dist. y cant. de Cosne; 850 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Tarare; 530 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Auvillars. 630 h.

SAINT-LOUP-CHAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Rethel, cant. de Château-Porcien; 320 h.

SAINT-LOUP-DE-LA-SALLE. *(Sanctus Lupus de Sala.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y



Plano del puerto de Saint Louis-du-Sud (de un grabado de 1613)

Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Verdun-sur-le-Doubs, junto al Dheune; 920 h. Iglesia del siglo XII, con la tumba y un curioso epitafio de un obispo de Châlon del siglo XV. SAINT-LOUP-DE-LA-SALLE fué en otro tiempo baronía. En ella tuvieron un castillo los obispos de Châlon. Cerca de la localidad existía la abadía de Maizières, de la orden del Cister, fundada en 1113 y suprimida en 1790. Antigüedades romanas en las aldeas de Millore y Forge. Molinos. Est. en la línea férrea de Chagny á Dôle.

SAINT-LOUP-DE-NAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Provins; 520 h. Iglesia románica. Restos de un priorato del siglo IX. Torre cuadrada de los siglos XIV y XV.



Saint-Loup-de-Naud. — Pórtico y campanario de la iglesia (Siglo XII)

SAINT-LOUP-DES-CHAUMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Châteauneuf-sur-Cher; 450 h.

SAINT-LOUP-DES-VIGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Pithiviers, can-

tón de Beaune-la-Rolande; 580 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-LOUP-DE-VARENNE. *(Sanctus Lupus de Varennis.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Châlon-sur-Saône; 530 h. Vestigios de una vía antigua. En el lugar llamado *la Fosse aux Romains* fueron halladas monedas romanas y un sarcófago con una inscripción que se conserva en el Museo de Châlon. El señorío perteneció á las familias de Le Tellier, de Crussol d'Uzès y de Rohan-Chabot, sucesivamente.

SAINT-LOUP-D'ORDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Saint-Julien-du-Sault; 500 h.

SAINT-LOUP-DU-DORAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Grez-en-Bouère; 400 h.

SAINT-LOUP-DU-GAST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Ambrières; 780 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Laval á Caen.

SAINT-LOUP-HORS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Bayeux; 260 h. Iglesia de los siglos XI y XIII, con fuentes bautismales románicas.

SAINT-LOUP-SUR-SEMOUSE. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Saona (Francia), en el dist. de Lure. Consta de 13 municipios con 18,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 250 m. de altura, en la confluencia del Augrogne con el Semouse; 3,100 h. Talleres de construcciones mecánicas. Fab. de calzado, sombreros, guipures, licores y bombones. Est. en la l. f. de Nancy á Vesoul. Ocupa el emplazamiento de la ciudad romana de *Grannum*, sit. en la vía de Luxeuil á Bourbonne, y que fué destruída por Atila.

SAINT-LOUP-SUR-THOUET. *Geog.* Cant. del dep. de Deux-Sèvres (Francia), en el dist. de Parthénay. Consta de 9 municipios con 7,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. junto á la rib. der. del Thouet; 1,400 h. Castillo fundado en 1610 por Claudio Gouffier. Ruinas de una iglesia del siglo XII. Iglesia de los siglos XV y XIX. Est. en la l. f. de París á Burdeos.

SAINT-LOUP-TERRIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cantón de Tourteron; 480 h.

SAINT-LOVER-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentán, cant. de Mortrée; 230 h. Tumba del siglo VIII con los restos de san Lotario.

SAINT-LUBIN-DE-LA-HAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Dreux, cant. de Anet; 600 h.

SAINT-LUBIN-DES-JONCHERETS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Dreux, cant. de Brezolles; 1,800 h. Iglesia de los siglos XI, XV y XVI con hermosas vidrieras. Fab. de tejidos de algodón y de cordones.

SAINT-LUBIN-EN-VERGONNAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. y cant. de Blois; 530 h.

SAINT-LUCIA. *Geog.* Nombre inglés de la isla de Santa Lucía (V. esta palabra).

SAINT-LUCIE. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de la Florida; 1,077 millas cuadradas inglesas y 7,886 h. según el censo de 1920.

SAINT-LUCIEN. *Geog.* Mun. mixto de Argelia, en la prov. y dist. de Orán, junto al Valle del Oued-Tlelat; 18,500 h. Producción de vinos. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 205 m. de altura, con 700 h. Est. en la l. f. de Orán á Bedeau. Fué fundado en 1876.

SAINT-LUCIEN-ABBEVILLE. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito, sit. cerca de la villa de Beauvais; fué fundada el año 582 por Chilperico I. Los normandos, los ingleses y los calvinistas la arruinaron unos tras otros, pero los religiosos de la Congregación de San Mauro, á cuyas manos pasó en 1665, introdujeron en ella la Reforma y la devolvieron su antiguo esplendor.

SAINT-LUMIER-EN-CHAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Marne, dist. y cant. de Vitry-le-François; 300 h. Iglesia de los siglos XII y XIII.

SAINT-LUMINE-DE-CLISSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Clisson; 1,140 h.

SAINT-LUMINE-DE-COUTAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Saint-Philibert-de-Grand-Lieu; 1,280 h.

SAINT-LUNAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Dinard-Saint-Enogat, junto al canal de la Mancha; 1,400 h. A lo largo, y frente á SAINT-LUNAIRE, existe un grupo de islotes y rocas separadas de tierra por el *Passage du Décollé.*

SAINT-LUPERCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Chartres, cant. de Courville; 540 h. Est. en la l. f. de París á Rennes.

SAINT-LUPICIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. y cant. de Saint-Claude; 800 h. Curiosa iglesia del siglo XV, con hermoso púlpito de piedra, de 1634, y el sepulcro de Saint-Lupicin, quien fundó en 445 el priorato fortificado, del cual todavía subsiste la casa del prior. En 1673 los habitantes resistieron con encarnizamiento á las tropas de Luis XIV. Azucarera. Elaboración de quesos.

SAINT-LUPIEN ó SOMME-FONTAINE. *Geog.* Pobl. y mun .de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Nogent-sur-Seine, cant. de Marcilly-le-Hayer; 220 h. Su iglesia contiene un retablo pintado del siglo XVI y un viejo sarcófago, donde se guardó el cuerpo de Saint-Lupien.

SAINT-LYÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Troyes, sit. á 100 m. de altura, junto á la rib. izq. del Sena; 800 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Ruinas de un castillo de los obispos de Troyes. El nombre de la localidad procede del de san León, segundo abad de Montenay, que vivió en el siglo VI. || Pobl. y mun. en el departamento del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Neuville-aux-Bois; 700 h.

SAINT-LYPHARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, cantón de Herbignac; 2,000 h.

SAINT-LYS. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), en el dist. de Muret. Consta de 11 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 210 m. de altura, cerca del Ayguebelle, tributario del Touch; 1,400 h. Fué creado en 1280 por monjes de Gimont, á iniciativa de Felipe *el Atrevido.* Su verdadero nombre es Saint-Louis.

SAINT-MACAIRE. *Geog.* Cant. del dep. de la Gironda (Francia), en el dist. de la Réole. Consta de 14 municipios con 9,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 25 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Garona; 2,200 h. Está formada de dos partes; la alta, que conserva el aspecto y muchos edificios de la Edad Media, y la baja, ó nueva, alrededor del puerto fluvial y de la estación del ferrocarril. Los baluartes que rodean la primera datan del siglo XIII y forman dos recintos accesibles por puertas con torreones. Varias casas ofrecen fachadas del siglo XIV y ventanas góticas. La iglesia, del siglo XII, es muy notable por su portal ojival y su campanario hexagonal. En el interior se ven pinturas murales del siglo XIII, restauradas con poco acierto en el XIX. SAINT-MACAIRE es la antigua *Ligena*, plaza fuerte importante en la Edad Media. En el siglo XIII fué sitiada por Luis VIII de Francia y después por Enrique III de Inglaterra. En tiempo de la Fronda el duque de Epernón la entregó al saqueo. Tie-

ne est. en la l. f. de Burdeos á Cette. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montfaucon; 2,090 h. Menhir de la Bretelière, de 7 m. de altura.

SAINT-MACAIRE-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Montreuil-Bellay; 560 h. Iglesia del siglo XII, con sillería del XVII. Vestigios de la antigua abadía benedictina de Brignon, fundada en 1145.

SAINT-MACLOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Beuzeville; 420 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Pont-Audemer á Honfleur. Campanario románico. Castillo del siglo XVIII.

SAINT-MACLOU-DE-FOLLEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant de Totes; 600 h. Iglesia de los siglos XIII y XVIII, con púlpito esculpido y labores de talla del Renacimiento.

SAINT-MACLOU-LA-BRIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Gordeville; 470 habitantes.



Saint-Macaire (Gironda, Francia). — La plaza

SAINT-MACOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Civray, en la rib. derecha del Charenta; 720 h. Abundante fuente junto á la iglesia. Hermosa sala abovedada del siglo XVI, que perteneció al castillo de Comporté.

SAINT-MADEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Caulnes; 490 h. Al S. se encuentra el castillo de Lattay, del siglo XII, que perteneció á Bertrand de Saint-Pern, padrino de Du Guesclin, y al E., el viejo castillo de Housaye.

SAINT-MAGLOIRE. *Geog. ecl.* Abadía fundada por el santo del mismo nombre, á quien debe aquélla su denominación. Hállase sit. en la isla de Jersey, donde dicho santo ejerció su apostolado en favor de la conversión de sus habitantes.

Bibliogr. Gallia christ. vetus (IV, 588).

SAINT-MAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Belin; 800 h. Est. en la l. f. de Beatiran á Hostens. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Castillon; 1,100 h. Viñedos.

SAINT-MAIGNER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pionsat; 770 h.

SAINT-MAIGRIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Archiac, sit. á 90 m. de altura, cerca del Tâtre, afl. del Trèfle; 900 h. Al SE. el Tâtre forma un estanque donde abunda la pesca. Del castillo de los marqueses de Saint-Maigrin no queda ningún vestigio.

SAINT-MAIME. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. y cant. de Forcalquier; 360 h. Explotación de betún. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-MAIME-DE-PEREYROL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Vergt; 440 h.

SAINT-MAIXANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Aubusson; 530 h. || Población y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Saint-Macaire; 850 h. Viñedos. Gruta prehistórica de Lavison.

SAINT-MAIXENT. *Geog.* Nombre de dos cantones del dep. de Deux-Sèvres (Francia), en el dist. de Niort. El primero comprende 7 municipios con 11,800 h., y el segundo 9 municipios con 11,600 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 90 m. de altura, junto al Sèvre-Niortaise; 5,400 h. Tiene una vasta iglesia, que fué abacial en otra época y uno de los mayores templos románicos de Francia. El coro data del siglo XII, y es de elegante estilo angevino. El campanario, del siglo XV, fué reconstruído en 1885, perdiendo sus primitivas proporciones. Hay en esta población una Escuela militar de Infantería, creada en 1874, Consistorio protestante y Colegio comunal. Su industria consiste en la fab. de *tricots*, tejidos de lana, y negro animal. Funcionan también algunos talleres de construcciones mecánicas. Est. en la l. f. de Poitiers á Niort.

Historia. SAINT-MAIXENT se llamó primitivamente *Vauclair*, convirtiéndose en ciudad monástica después de la fundación de su abadía en el siglo V. Durante el XVI fué una importante ciudad industrial y mercantil, que llegó á contar más de 12,000 almas. En 1791 se estableció en ella la sede episcopal de Deux-Sèvres.



Saint-Malo. — La iglesia

SAINT-MAIXENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Montmirail; 1,360 h.

SAINT-MAIXENT-DE-BEUGNÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cantón de Coulonges-sur-l'Autize; 630 h.

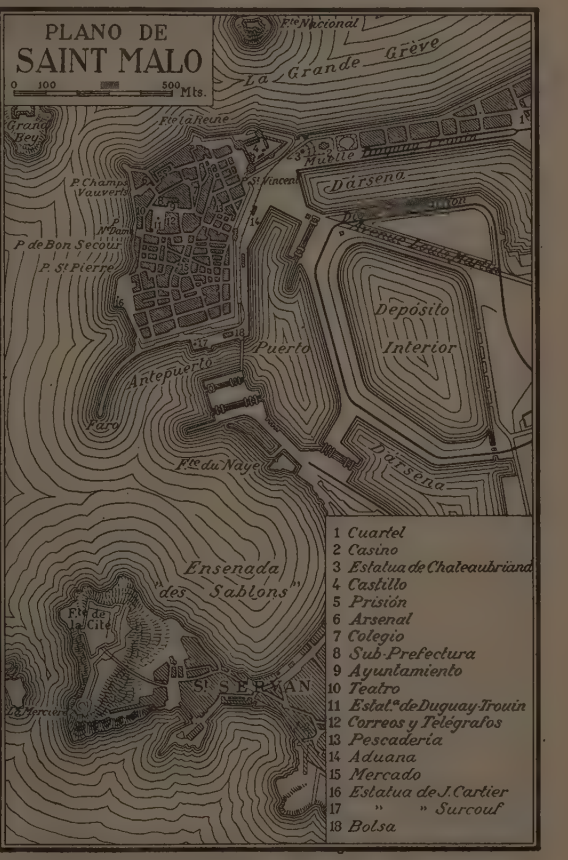
SAINT-MAIXENT-SUR-VIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Saint-Cilles-sur-Vie; 400 h. Est. en la l. f. de Nantes á la Roche-sur-Yon.

SAINT-MAIXME-HAUTERIVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Châteauneuf; 500 h. Á 3 kms. NE., castillo del siglo XI construído con las ruinas de la abadía agustina de Saint-Vincent-aux-Bois. Al SE. la ald. de Brouvillers, que en la época galorromana, y con el nombre de *Abron*, fué una ciudad importante. Restos de un gran campo atrincherado en el bosque de Féronière.

SAINT-MALO. *Geog.* Dist. del dep. del Ille y Vilaine (Francia). Comprende los cant. de Cancale, Châteauneuf, Combourg, Dinard, Dol, Pleine-Fougères, Saint-Malo, Saint-Servan y Tinteniac, con 63 municipios y 132,000 h. El cant. de Saint-Malo consta de 2 municipios con 14,000 h.

SAINT-MALO. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. en una península roqueña que avanza hacia el O. en la ría del Rance y se halla unida á tierra firme por una estrecha lengua de tierra llamada el *Sillon;* 12,390 (según el censo de 1921). Está protegida por un grupo de islotes y rodeada de baluartes de espesos muros que datan del siglo XVI. Seis puertas facilitan el acceso á la ciudad, cuya entrada se encuentra defendida por varios fuertes construídos en los islotes. Llevan estos fuertes los nombres de la Cité, le Grand Bey, el Petit Bey, la Conchée, Harbourg y Cezembre. La plataforma de los baluartes, flanqueados por macizas torres, ofrece vistas magníficas. La población se escalona, coronando su conjunto el elegante campanario de la antigua catedral. Sus calles son generalmente estrechas y tortuosas, sobresaliendo entre los edificios notables la iglesia de San Vicente, construída en el siglo XII y restaurada en épocas posteriores. En el interior del templo existen numerosos cuadros de mérito, una caja de órgano del siglo XVII y fuentes bautismales del XVIII. Además de esta iglesia, que fué catedral, existen la del Salvador, aneja al Hospital, erigida en 1721; la de Nuestra Señora Auxiliatriz, muy moderna, y la de San Aaron, de 1621. En el arrabal de Rocabey, situado en tierra firme, existe otra iglesia moderna, aunque construída con sujeción al arte gótico del siglo XIII. Entre los edificios civiles figuran el castillo, construcción cuadrada del siglo XV, flanqueada por cuatro torres; el Hotel de Francia, donde aun se ve la cámara donde nació Chateaubriand; el Palacio municipal con su biblioteca, y varias casas particulares de los siglos XVI y XVII. Hay en la ciudad varios monumentos erigidos en honor de personajes célebres, mereciendo citarse la estatua en bronce de Chateaubriand, por Millet; la de Duguay-Trouin por Molchnecht; la de Roberto Surcouf, por Caravanniez, y la de Jacques Cartier, por Bareau, esta última erigida en 1905. El puerto de SAINT-MALO comprende tres dársenas con una superficie de 42 hectáreas y tiene 7 m. de profundidad. La longitud de los muelles es de 4,800 m. SAINT-MALO se halla separada de Saint-Servan por el ansa *des Sablons*, seca en la bajamar, pero los muelles de las dos ciudades se comunican por medio de un puente giratorio. La industria de la población consiste en la construcción de buques, fab. de cuerdas y cadenas, y en la pesca. Las mujeres elaboran las llamadas blondas bretonas. El comercio es muy activo, especialmente por su puerto. Hay en SAINT-MALO una Escuela hidrográfica, Seminario, Biblioteca con más de 12,000 volúmenes, Cámaras Agrícola y de Comercio, Museo, teatro, varios casinos y bellas quintas de recreo. Es est. de término en la l. f. de Poitiers á Niort, teniendo, además, líneas tranviarias que la unen á Saint-Servan y Paramé, y servicio de autobuses hasta Cancale.

Historia. La isla de SAINT-MALO, llamada antes isla de Aaron, se hallaba deshabitada en la época de las invasiones normandas. Los habitantes de *Aletum* (Saint-Servan), arruinados por los piratas, se refugiaron en ella con su obispo, quien llevó consigo las reliquias de uno de sus predecesores en la sede, Malo ó Maclou, cuyo nombre fué dado á la nueva población.



Las libertades municipales de la ciudad quedaron sólidamente establecidas en el siglo XIII. Durante las luchas de la Liga, SAINT-MALO permaneció neutral, administrándose como una república independiente. Su

prosperidad data del siglo XV, época del descubrimiento de América. El carácter aventurero de los malufnos y su intrepidez hallaron ancho campo en el nuevo continente, dedicándose también en sus exploraciones á atacar á los ingleses, quienes en 1693 bombardearon SAINT-MALO. En 1758 intentaron éstos una nueva expedición contra la ciudad con resultado desastroso. La Compañía francesa de Indias tuvo su residencia en SAINT-MALO.

Bibliogr. Manet, *Biographie des malouins célèbres* (1824); Gastón Robert de Salles, *Histoire pittoresque de Saint-Malo* (1859); Poulain, *Histoire de Saint-Malo, la cité corsaire* (1886).

SAINT-MALO. Pobl. y mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Cosna, cant. de Donzy; 560 h. Restos de la abadía cisterciense de Bourras, fundada á principios del siglo XII.

SAINT-MALO-DE-BEIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist de Ploërmel, cantón de Guer; 190 h. Antiguo castillo de los obispos de Saint-Malo. Capilla de Sainte-Reine, junto á una fuente.

SAINT-MALO-DE-LA-LANDE. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Coutances. Consta de 13 municipios con 9,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 75 m. de altura, entre dos riachuelos costeros; 400 h.

SAINT-MALO-DE-PHILY. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Redon, cant. de Pipriac; 1,050 h. Antiguo castillo de Driennaye. Capilla de Montserrat, santuario objeto de peregrinaciones. Est. en la l. f. de Rennes á Redon.

SAINT-MALO-DE-TROIS-FONTAINES. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de la Trinité Porhoët; 770 h.

SAINT-MALO-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Mortagne; 1,000 h.

SAINT-MALON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Saint-Méen; 1,040 h.

SAINT-MAMERT. *Geog.* Cant. del dep. del Gard (Francia), en el dist. de Nimes. Comprende 13 municipios con 5,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 105 m. de altura, cerca de uno de los brazos del Braune, afl. del Gard; 400 h. Iglesia del siglo XII. Consistorio protestante. Fuente caudalosa.

SAINT-MAMET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Bagnères-de-Luchon; 500 h. Iglesia decorada con frescos. Minas de zinc, de plomo argentífero y de cobre.

SAINT-MAMET-LA-SALVELAT. *Geog.* Cant. del dep. del Cantal (Francia), en el dist. de Aurillac. Consta de 11 municipios con 8,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 745 m. de altura, entre el Ceré y el Dordoña; 350 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-MAMMÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de Moret, junto á la rib. izq. del Sena, en la confl. del Loing; 1,100 h. Est. del f. c. de Lyón. Puerto fluvial. Astillero.

SAINT-MANDÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angely, cant. de Aulnay; 550 h. || C. en el dep. del Sena, dist. de Sceaux, cant. de Vincennes, al E. de París, sit. en el linde occidental del bosque de Vincennes; 13,500 h. Tiene numerosas quintas y hoteles y constituye uno de los lugares predilectos de recreo de los parisienses. Importantes fundiciones. En su cementerio



Saint-Malo. — Vista desde el puerto

se encuentra la tumba de Armando Carrel, con su estatua debida á David d'Angers. Est. en la l. f. de París á Brie-Comte-Robert.

SAINT-MANDRIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, mun. de Seyne-sur-Mer, sit. en la península del Cabo Cepet; 1,500 h. Importante hospital para la marina, construído en el emplazamiento de otro más antiguo fundado en 1670 por Colbert.

SAINT-MANVIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Tilly-sur-Seules; 550 h. Iglesia de los siglos XIII y XVII. Gran castillo de la época de Luis XIII, con un hermoso pabellón en la entrada. || Pobl. y mun. en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Saint-Sever-Calvados· 630 h.



Saint-Malo. — Parte occidental de las murallas

SAINT-MARC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. y cant. de Brest; 3,400 h.

SAINT-MARC. *Geog.* Pobl. de Haití, en el dep. de la Artibonite, en el fondo de la vasta bahía que lleva su nombre y en la desembocadura de dos pequeños ríos. Goza de una temperatura fresca y saludable. Se cose-

cha allí el mejor café del país y se hace gran comercio de arroz, azúcar, algodón, frutas y verduras, volatería, palo de Campeche y guayacán. En la Rivière-Salée se encuentran ostras muy estimadas. Asiento de un Tribunal civil. Cuenta unos 20,000 h.

SAINT-MARC-À-FRONGIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Aubusson; 770 h.

SAINT-MARC-À-LOUBAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Gentioux; 600 h.

SAINT-MARCAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Pliene-Fougères; 850 h.

SAINT-MARC-D'OUILLY. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento de Calvados, distrito de Falaise, cantón de Thury-Harcourt; 750 habitantes. Hilados de algodón.

SAINT-MARC-DU-COR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Montdoubleau; 420 h. Iglesia del siglo XI. A 1 km. SO. pintorescas ruinas del priorato de Beaufeu, con una capilla románica.

SAINT-MARCEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Mezières, cant. de Flize; 350 h. Fáb. de clavos; canteras de piedra de talla. En sus cercanías se encuentra la manufactura nacional de pólvora y otros explosivos de Saint-Ponce. Castillo del siglo XVIII. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe dist. de Mamers, cant. de Beaumont-sur-Sarthe; 600 h. Capilla de Saint-Julien, con hermosas vidrieras y pinturas sobre esmalte del siglo XVI.

SAINT-MARCEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Trévoux; 330 h. Iglesia del siglo XV. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el departamento de los Ardennes, dist. de Mezières, cant. de Renwez; 1,370 h. Canteras de piedra calcárea. || Pobl. y mun. en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Ginestas; 320 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Lalinde; 340 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Eure, dist. de Évreux, cant. de Vernon; 720 h. Fab. de productos químicos. Destilería de bencina. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de Argenton, en la rib. der. del Creuse; 2,450 h. Curiosa iglesia de los siglos XII y XIV, de estilo románico. Capilla de Pont-Chrétien del siglo XV. A 2 kms. NO. el priorato de Saint-Martin. Fortaleza del siglo XV. Vestigios de un teatro romano. SAINT-MARCEL se halla probablemente en el emplazamiento de la ciudad romana *Argentomagus*. A 3 kms. N., junto al Bouzanne, existe la gran aldea de Chabenet. Atrevido viaducto junto al ferrocarril. Pintoresco valle. Canteras de piedra de talla. Est. del f. c. de París á Toulouse. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Bourgoin; 770 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Malestroit; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. y cantón de Moutiers; 380 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn, dist. de Gaillac, cant. de Cordes; 330 h. Explotación de manganeso; aserradora mecánica. Antes de la guerra de los albigenses, SAINT-MARCEL era plaza fuerte, que fué tomada por Simón de Montfort en 1212 Los habitantes regresaron á la localidad en 1222, pero no volvieron á establecerse en ella, prefiriendo la construcción de otra nueva, que es la actual Cordes.

SAINT-MARCEL. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Turín, círc. de Aosta, junto á la rib. der. del Dora Baltea; 700 h. (1,500 con el municipio). Est. en la l. f. de Aosta á Turín.

SAINT-MARCEL. *(Sanctus Marcellus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cant. de Vitrey; 250 h. A 400 m. O. de la población, ruinas galorromanas. Priorato benedictino fundado en 1003 bajo la advocación de San Marcelo, y del cual procede el nombre actual de la localidad, que anteriormente se llamó *Albiniacus*. El monasterio fué suprimido en 1790.

SAINT-MARCEL D'ARDÈCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. y á 5 kms. de Bourg-Saint-Andeol, sit. á 120 m. de altura, en una llanura; 1,750 h. Iglesia de los siglos XII y XVII. Castillo antiguo. Yacimientos de lignito. Estación en la l. f. de Lyón á Nimes.



Saint-Marcel-d'Ardèche. — El puente de Arc

SAINT-MARCEL-DE-CAREIRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Lussan; 500 h.

SAINT-MARCEL-DE-FÉLINES. *(Sanctus Marcellus de Cis y Figlinoe.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Néronde; 820 habitantes. En el siglo XV perteneció á la familia de Guerric, pero pasó en seguida á la de Tholigny ó Tolognieu, después á la de Mars de Luxemburgo, y en 1568 á la de Talaru. En los alrededores se encuentra el *oppidum* galorromano de Châtelard, cuyos pozos excavados en intervalos irregulares han motivado curiosos descubrimientos.

SAINT-MARCEL-D'URFÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Just-en-Chevalet; 630 h.

SAINT-MARCEL-EN-MARCILLAT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Marcillat; 530 h.

SAINT-MARCEL-EN-MURAT. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Allier, distrito de Montluçon, cantón de Montmarault; 400 habitantes. Yacimientos de hulla. Estación en la l. f. de Varennes-sur-Allier á Bézenet.

SAINT-MARCEL-L'ÉCLAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Tarare; 600 h.

SAINT-MARCEL-LÈS-ANNONAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cantón de Nannonay; 1,100 h. Gran depósito formado con las aguas del Ternay para el abastecimiento de las fábricas de Annonay. Puede contener unos 3.000,000 de

metros cúbicos de agua. Fué inaugurada en 1867 Papelerías de Montgolfier. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-MARCEL-LÈS-CHÂLON. *(Sanctus Marcellus,* antiguamente *Ubiliacus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Châlon-sur-Saône, 1,180 h. La iglesia, que formó parte del priorato de San Marcelo, está clasificada como monumento histórico. Este monasterio tuvo su origen en la abadía que los benedictinos fundaron en el año 577 y que fué convertida en priorato en el siglo X, suprimida durante la Revolución. Es el lugar donde murió Abelardo. En 731 fué saqueada por los sarracenos, en 963 por los húngaros y en 1562 por los reformistas. En su emplazamiento fué martirizado san Marcelo, apóstol del Chalonnais, á fines del siglo II. Molino. Est. en la l. f. de Châlon á Bourg.

SAINT-MARCEL-LÈS-SAUZET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Montélimar, cant. de Marsanne; 300 h. Iglesia del siglo XI. Ruinas romanas.

SAINT-MARCEL-LÈS-VALENCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. y cant. de Valence; 1,000 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-MARCELLIN. *Geog.* Dist. del dep del Isère (Francia). Comprende los cant. de Pont-en-Royans, Rives, Roybon, Saint-Etienne-de-Saint-Geoirs, Saint-Marcellin, Tullins y Vinay, con 87 municipios y 78,500 habitantes. El cant. de Saint-Marcellin consta de 17 municipios con 15,800 h. || C. en el dep. del Isère, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 287 m. de altura, al pie del monte Mollard, cerca del Cumane, afl. del Isère; 3,200 h. Tribunal civil; Colegio comunal. Vinos; quesos conocidos con el nombre de *Chevrières de Saint-Marcellin.* Campanario románico. Ruinas de baluartes y de una fortaleza antigua. Est. en la l. f. de Valence á Grenoble. SAINT-MARCELLIN fué construída en el siglo XIII con sujeción á un plan regular. Entre sus habitantes regía una costumbre particular llamada *estilo de Saint-Marcellin.* || Pobl. y mun. en el departamento del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Rambert; 1,930 h. Fué posesión del Cabildo de Lyón, que la cambió por la de los condes de Forez. Iglesia románica. Est. en la l. f. de Bonzon á Saint-Bonnet.

SAINT-MARCELLIN-DE-CRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de La Guiche; 560 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-MARCET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. y cant. de Saint-Gaudens; 650 h. Campanario octogonal de piedra, del siglo XIV. En la colina que domina la localidad existen las ruinas de un castillo del siglo XIII.

SAINT-MARC-LA-LANDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthénay, cantón de Mazières-en-Gâtine; 560 h.

SAINT-MARC-LE-BLANC. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Ille y Vilaine, distrito de Fougères, cantón de Saint-Brice-en-Coglès; 1,580 habitantes.

SAINT-MARCOUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Montebourg, á 3 kms. del mar; 640 h. Iglesia de los siglos XII al XV. A 9 kms. y á lo largo de la costa se hallan los islotes de Saint-Marcouf, con un faro y una prisión.

SAINT-MARC-SUR-SEINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte d'Or, dist. de Châtillon-sur-Seine, cant. de Baigneux-les-Juifs; 360 h. Torre feudal.

SAINT-MARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Suegères; 1,180 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Dammartin-en-Goele; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Somme, dist. de Mondidier, cant. de Roye; 180 h. Agua mineromedicinal bicarbonatadoferruginosa, indicada para el tratamiento de la dispepsia y de la clorosis.

SAINT-MARD-DE-RÉNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant de Mortagne; 900 habitantes. Fab. de cerámica.

SAINT-MARD-DE-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saone, cant. de Givry; 330 h.



Saint-Marc-la-Lande (Deux Sèvres, Francia).—Iglesia gótica

SAINT-MARDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Bacqueville; 370 h.

SAINT-MARDS-DE-BLACARVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Pont-Audemer; 500 h. Hermoso campanario románico. Castillo de los siglos XV y XVIII.

SAINT-MARDS-DE-FRESNE. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Thiberville; 530 h. Est. en la l. f. de París á Cherburgo.

SAINT-MARD-SUR-LE-MONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Sainte-Ménéhould, cant. de Dommartin-sur-Yèvre; 440 h. Iglesia de los siglos XIII y XVIII.

SAINT-MARGARET. *Geog.* Isla de Inglaterra, adyacente á la costa del País de Gales, condado de Pembroke, sit. á 2 kms. SO. de Tenby. Está unida á la isla de Caldy por un banco de rocas. Tiene muy pocos habitantes.

SAINT-MARIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Boussac; 530 h. Est. del f. c. de Orleáns. Dolmen de Pierre-Folle.

SAINT-MARIENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Savin; 840 h. Viñedos. Est. en la l. f. de Burdeos á Niort.

SAINT-MARIES. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Idaho, condado de Benewah; 1,962 h. según el censo de 1920.

SAINT-MARSAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Céret, cant. de Arles-sur-Tech; 430 h.

SAINT-MARSAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Cérizay; 870 h.

SAINT-MARS-DE-COUTAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Machecoul; 1,650 h.

SAINT-MARS-D'EGRENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Passais; 1,630 h.

SAINT-MARS-DE-LOCQUENAY. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. de Sarthe, dist. de Saint-Calais, cantón de Bouloire; 800 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-MARS-DES-PRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Chantonnay; 580 h.

SAINT-MARS-D'OUTILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ecommoy; 1,900 h.

SAINT-MARS-DU-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriant, cant. de Nort-sur-Erdre; 1,900 h. Est. en la l. f. de Segré á Nantes. || Pobl. y mun. en el dep. y distrito de Mayenne, cant. de Villaines-la-Juhel; 660 h.

SAINT-MARS-EN-OTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Aix-en-Othe; 1,270 h.

SAINT-MARS-LA-BRIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Montfort-le-Rotrou; 1,290 h. Est. en la l. f. de París á Bretaña. Fuente salina.

SAINT-MARS-LA-JAHLE. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), en el dist. de Ancenis Consta de 6 municipios con 8,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 27 m. de altura, á oril. del Erdre; 2,000 h. Castillo del siglo XIV. Fab. de instrumentos agrícolas. Est. en la l. f. de Segré á Nantes.

SAINT-MARS-LE-RÉORTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Herbiers; 830 h.

SAINT-MARS-SOUS-BALLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ballon: 1,120 h. Iglesia de los siglos XI y XII.

SAINT-MARS-SUR-COLMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Gorron; 1,190 h.

SAINT-MARS-SUR-LA-FUTAIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Landivy; 1,300 h.

SAINT-MARTIAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Fradcia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Mezières-sur-Issoire; 630 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Martin-de-Valamas; 1,850 h. Antiguo castillo de Chambon. A 15 kms. SO. se hallan el origen del Loire y la hermosa montaña de Gerbier-des-Joncs. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Montmoreau; 350 h. Iglesia de los siglos X y XI. || Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Sumène; 680 h. Canteras de pizarra. Castillo en ruinas, que perteneció á los obispos de Nimes. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Chauvigny; 440 h.

SAINT-MARTIAL-D'ALBARÈDE Ó DE EXCIDEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, distrito de Périgueux, cant. de Excideuil; 630 h. Fab. de cerveza. Est. en la l. f. de Excideuil á Périgueux.

SAINT-MARTIAL-D'ARTENSET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Montpont; 1,100 h.

SAINT-MARTIAL-DE-COCULET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Archiac; 500 h.

SAINT-MARTIAL-DE-GIMEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Tulle; 1,230 h.

SAINT-MARTIAL-DE-LIMOGES. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito, en la ciudad de Limoges; existía desde el año 804 y se cree que en esta época estaba ocupada por monjes, que fueron después reemplazados por canónigos. El año 848, según la crónica manuscrita de SAINT-MARTIAL-DE-LIMOGES, Ainardo, superior de este monasterio, obtuvo de Carlos *el Calvo* que la orden monástica fuese restablecida en esta comunidad, y se hizo venir á Odón, abad de San Sabino en el Poitou. La abadía de SAINT-MARTIAL-DE-LIMOGES estuvo primero bajo la invocación de San Salvador. En 1062 fué dada á Cluny por Adhemar, después secularizada y, en fin, convertida en Colegiata en 1545.

SAINT-MARTIAL-DE-MIRAMBEAU. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Mirambeau; 450 h.

SAINT-MARTIAL-DE-NABIRAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Domme; 900 h.

SAINT-MARTIAL-DE-VALETTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant de Nontron; 950 h. Almazaras.

SAINT-MARTIAL-ENTRAYGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Argentat; 420 h.

SAINT-MARTIAL-LE-MONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Saint-Sulpice-les-Champs; 870 h. Est. del f. c. de Orleáns. Yacimientos de hulla.

SAINT-MARTIAL-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist de Aubusson, cantón de La Courtine; 600 h.

SAINT-MARTIAL-VIVEYROL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Verteillac; 530 h. Iglesia del siglo XII, con dos cúpulas.

SAINT-MARTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. y cant. de Annecy; 500 h. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de Sallanches; 320 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Tarbes; 300 h. Fué fundada en 1328, pero la creación de Montgaillard en 1321 la impidió prosperar. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cant. de Hasparren; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Blaye; 890 h. || Población y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Beauville; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Morbihan, dist. de Vannes, cant. de La Gacilly; 1,660 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Norte, dist de Cambray, cant. de Solesmes: 580 h.

SAINT-MARTIN. *Geog.* Pobl. de la isla de Jersey (Islas del Canal), á 5 kms. NE. de Saint-Helier; unos 3,000 h. Servicio regular de vapores con Portbail. Iglesia del siglo XII, reconstruída en los siglos XIV y XV. Mansión señorial de Rozel; pintoresco castillo de Montorgueil.

SAINT-MARTIN. *Geog.* Una de las islas Scilly (Inglaterra), la más septentrional entre las que tienen alguna importancia. || Pobl. en el Shropshire, sit. á oril. del canal de Ellesmere; unos 3,000 h.

SAINT-MARTIN. *Geog.* Isla del arch. de las Pequeñas Antillas; 98 kms.², 52 de los cuales (con 3,600 h.), incluso el puerto de Marigot, pertenecen á Francia, y 46 (con 3,300 h.), con el puerto de Philippsburg, corresponden á Holanda. Las dos terceras partes de la población están formadas por gente de color. La isla, montañosa y pelada, llega en el Mount Paradis hasta 420 m.; es pobre de agua, poco favorable al cultivo y produce únicamente sal. Fué ocupada por los filibusteros franceses en 1638; desde 1640 hasta 1648 estuvo en poder de España, y en 1648 Francia y Holanda se dividieron su posesión.

SAINT-MARTIN. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Luisiana; 525 millas cuadradas inglesas y 21,990 h. según el censo de 1920. Sit. al S. del Estado, entre los *bayous* de Atchafalaga y Teche. Capital Saint-Martinsville.

SAINT-MARTIN-AU-LAERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Saint-Omer; 1,200 h.

SAINT-MARTIN-AUX-ARBRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Yerville; 340 h.

SAINT-MARTIN-AUX-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Maignelay, sit. á 100 m. de altura; 330 h. Restos de una abadía del siglo XII. La iglesia de este monasterio, hoy convertida en parroquial, recuerda la catedral de Beauvais, por el estilo de su coro, que data del siglo XIII, y mide 26 m. desde la clave de la arcada. Algunas vidrieras datan también del siglo XIII. Las dos torres ostentan bellas estatuas esculpidas y pertenecen al último estilo ojival.

SAINT-MARTIN-AUX-BUNEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Canv Barville; 1,220 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, situada en lugar muy pintoresco, con una hermosa pila de agua bendita, del Renacimiento. Una escalera tallada en la roca y que pasa bajo un arco abovedado natural conduce á una pequeña playa dominada por altos acantilados. Baños de mar muy frecuentados.

SAINT-MARTIN-BELLE-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Sâona y Loire, dist. y cant. de Mâcon; 620 h.

SAINT-MARTIN-BOULOGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Boulogne; 4,990 h. Antigua residencia de los abades de Notre Dame-de-Boulogne, construída en el siglo XIV.

SAINT-MARTIN-CANTALÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Pleaux; 700 h. Iglesia románica.

SAINT-MARTIN-CURTON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Nérac, cantón de Castelialoux; 790 h.

SAINT-MARTIN-CHÂTEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Royère; 1,280 h. Cascada de Gour-des-Jarreaux, formada por el Maulde. Iglesia del siglo XII. Curiosas piedras oscilantes y dolmen llamado la *Table du Chasseur*.

SAINT-MARTIN-D'ABBAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Châteauneuf-sur-Loire; 960 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-MARTIN-D'ABLOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. y cant. de Epernay, junto á las fuentes del Sourdon; 1,200 h. Castillo moderno. Fab. de papel. Comercio de vinos y carbones.

SAINT-MARTIN-D'AOÛT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Vallier; 440 h.

SAINT-MARTIN-D'ARBEROUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cantón de Hasparren, sit. á 120 m. de altura, á oril. de Arberoue; 500 h. Al N. se encuentra la notable gruta de Isturiz.

SAINT-MARTIN-D'ARCÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Baugé; 300 h.

SAINT-MARTIN-D'ARDÈCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Bourg-Saint-Andéol; 500 h. Hermosas rocas y grutas.

SAINT-MARTIN-D'ARMAGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Condom, cant. de Nogaro; 350 h.

SAINT-MARTIN-D'ARY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Montguyon, 350 h. Iglesia románica. A 2 kms. S. están las ruinas del castillo de la Madeleine, del siglo XIII. Grutas.

SAINT-MARTIN-D'ASPRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Moulins-la-Marche; 350 h.

SAINT-MARTIN-D'AUBIGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Périers; 550 h.

SAINT-MARTIN-D'AUXIGNY. *Geog.* Cant. del dep. del Cher (Francia), en el dist. de Bourges. Consta de 11 municipios con 12,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 182 m. de altura, junto á un pequeño tributario del Moulon; 2,400 h. Hilados de lana; fab. de tejidos. Almazaras. Est. en la l. f. de Beaune-la-Rolande á Bourges. A 1 km. de la localidad se ven las ruinas del castillo de la Salle-du-Roi, y algo más distante los vestigios de un campo romano.

SAINT-MARTIN-DE-BAVEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Virieu-le-Grand; 600 h.

SAINT-MARTIN-DE-BELLEVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Moutiers; 1,420 h. Santuario de Notre-Dame-de-Vie del siglo XVI. Menhires. Yacimiento de antracita.

SAINT-MARTIN-DE-BERNEGOUE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cant. de Prahecq; 400 h.

SAINT-MARTIN-DE-BIENFAITE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cant. de Orbec; 440 h. Iglesia del siglo XV, con un retablo del XVIII. Hilados de lana. Est. en la l. f. de Lisieux á la Trinité-de-Reville.

SAINT-MARTIN-DE-BONFOSSÉ. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Canisy; 680 h.

SAINT-MARTIN-DE-BOSCHERVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Duclair; 640 h. Iglesia de Saint-Georges, construída de 1050 á 1066, una de las más puras y completas del estilo románico normando. Una torre cuadrada de 60 m. de altura se eleva sobre el crucero. A la izq. de la iglesia se hallan la sala capitular y una capilla rectangular, que data de Felipe Augusto, y es uno de los modelos más perfectos del estilo ojival primitivo. A 1 km. SSE. se encuentra la granja de Genétay, del siglo XIII, con la capilla de Saint-Gorgon.

SAINT-MARTIN-DE-BOSSENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Nogent-sur-Seine, cant. de Romilly-sur-Seine; 390 h. Iglesia de los siglos XV y XVI. Monumentos megalíticos.

SAINT-MARTIN-DE-BOUBAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Saint-Germain-de-Calberte; 620 h. Mina de antimonio sulfurado.

SAINT-MARTIN-DE-BOUILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Asprières, sit. á 180 m. de altura, á oril. del Lot, afl. del Garona; 680 h. Castillo del siglo XIV y del



Saint-Martin-de Boscherville (Sena Inferior, Francia).—Iglesia de San Jorge (Siglo XIII)

Renacimiento. Minas de plata y cobre en explotación. Est. en la l. f. de Capdenac á Rodez. A 3 kms. de la localidad, y en la rib. der. del Lot, están las pintorescas ruinas del castillo de la Roque-Bouillac.

SAINT-MARTIN-DE-BREM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Saint-Giles-sur-Vie; 700 h.

SAINT-MARTIN-DE-BRETENCOURT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Dourdan; 600 h.

SAINT-MARTIN-DE-BROMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Alpes, dist. de Digne, cant. de Valensole; 400 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Torre feudal del XIV.

SAINT-MARTIN-DE-CANIGOU. *Geog.* V. SAN MARTÍN DE CANIGÓ.

SAINT-MARTIN-DE-CARALP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Foix; 560 h.

SAINT-MARTIN-DE-CASTILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. y cant. de Apt, sit. á 485 m. de altura; 1,000 h. Yacimientos de lignito en explotación. Est. en la l. f. de Cavaillon á Volx.

SAINT-MARTIN-DE-CENILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Cérisy-la-Salle; 430 h.

SAINT-MARTIN-DE-COMMUNE. *(Sanctus Martinus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Couches-les-Mines; 380 h. Ruinas galorromanas y objetos antiguos en las aldeas de Sauturne y Quincy. Castillo de Digoine que perteneció á la familias de Malain, Lesage, Chandieu y Falletans sucesivamente. El feudo de Commune fué primitivamente poseído por la casa de Damas. Sucedieron á ésta las de Villers-la-Faye, Truchis y Musy.

SAINT-MARTIN-DE-CONNÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Bais; 1,560 h.

SAINT-MARTIN-DE-COUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Montguyon; 740 h.

SAINT-MARTIN-DE-CRAU. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist., cant. y mun. de Arles, de la cual constituye un arrabal; 2,000 h. Fábs. de productos químicos y de grasas. Est. en la l. f. Lyón-Mediterráneo.

SAINT-MARTIN-D'ÉCUBLEI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orme, dist. de Mortagne, cantón de Laigle; 380 h. Fuente sulfurosa de Saint-Santin. Importante fáb. de agujas para hacer media en Grandilliers.

SAINT-MARTIN-DE-CHAULIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Sourdeval; 430 h.

SAINT-MARTIN-DE-FONTENAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Bourguébus; 400 h. Iglesia de los siglos XI y XIII. Cuna del geógrafo Vivien de Saint-Martin.

SAINT-MARTIN-DE-FRAIGNEAU. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Saint-Hilaire-des-Loges; 520 habitantes. Est. en la l. f. de Niort á Velluire.

SAINT-MARTIN-DE-FRESSENGEAS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Thiviers; 980 h. Mina de manganeso.

SAINT-MARTIN-DE-FUGÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Monastier; 1,180 h.

SAINT-MARTIN-DE-GURSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Villefranche-de-Longchapt; 700 h.

SAINT-MARTIN-DE-HINX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Dax, cant. de Saint-Vincent-de-Tyrosse; 1,300 h. Ruinas de un castillo. Viñedos.

SAINT-MARTIN-DE-JUILLERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angely, cant. de Aulnay; 320 h. Iglesia de los siglos XI y XV.

SAINT-MARTIN-DE-JUSSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cant. de Saint-Junien; 600 h.

SAINT-MARTIN-DE-LA-BRASQUE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Apt, cant. de Pertuis; 320 h.

SAINT-MARTIN-DE-LA-LIEUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Lisieux; 530 h. Iglesia del siglo X, en parte. Al N. de la localidad se encuentran las ruinas del castillo de Saint-Hippolyte, del siglo XV.

SAINT-MARTIN-DE-LA-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cantón de Liernais; 730 h.

SAINT-MARTIN-DE-LAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Châteauroux, cant. de Levroux; 430 h.

SAINT-MARTIN-DE-LANDELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Saint-Hilaire-du-Harcouët; 1,580 h.

SAINT-MARTIN-DE-LANSUSCLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Saint-Germain-de-Calberte; 460 h.

SAINT-MARTIN-DE-LA-PLACE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Saumur, junto á la rib. der. del Loire; 900 h. Campanario de estilo románico construído en 1634, con aguja de piedra. A 2 kms. SE. existe el castillo de Boumois de los siglos XVI y XVII, con una capilla del XV que contiene tres soberbias vidrieras del Renacimiento. Dupetit-Thouars, héroe de Aboukir, nació en este castillo. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-MARTIN-DE-LA-PORTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de-Maurienne, cant. de Saint-Michel; 740 h. Torre feudal. Bellos paisajes.

SAINT-MARTIN-DE-L'ARCON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Saint-Pons, cant. de Olargues; 300 h.

SAINT-MARTIN-DE-LAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Guîtres; 430 h.

SAINT-MARTIN-DE-LENNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cantón de Campagnac; 500 h.

SAINT-MARTIN-DE-LERM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cantón de Sauveterre-de-Guyenne; 300 h.

SAINT-MARTIN-DE-LIXY. *(Sanctus Martinus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Chauffailles; 200 h. Iglesia antigua; importante castillo de Barnay que perteneció sucesivamente á las familias de Charlieu, de La Palud, de Damas y de Drée.

SAINT-MARTIN-DE-LONDRES. *Geog.* Cant. del dep. del Hérault (Francia), en el dist. de Montpellier. Consta de 10 municipios con 3,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 195 m. de altura, á oril. del Rieutord; 900 h. Curiosa iglesia del siglo XII. Destilería de plantas aromáticas. Ruinas del castillo de la Roquette.

SAINT-MARTIN-DE-MÂCON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cantón de Thouars; 450 h.

SAINT-MARTIN-DE-MAILLOC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cantón de Orbec; 400 h. Fáb. de tejidos. Elaboración de quesos. Est. en la l. f. de Lisieux á la Trinité-de-Reville.

SAINT-MARTIN-DE-MELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Melle; 520 h. Castillo de Chaille, de la época de Enrique IV.

SAINT-MARTIN-DE-MIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Falaise; 320 h. Castillo moderno de Tertre. Al NO., castillo de Vanembras, del siglo XVII.

SAINT-MARTIN-DE-NIGELLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Nogent-le-Rotrou; 600 h. Iglesia del siglo XIII. Canteras de piedra de construcción. Elaboración de quesos.

SAINT-MARTIN-D'ENTRAUNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Puget-Théniers, cant. de Guillaumes; 480 h. Fab. de hilados y tejidos de lana.

SAINT-MARTIN-DE-PONTCHARDON. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Vimoutiers, sit. á 115 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Touques; 430 h. Fab. de quesos de Camembert. Alto horno.

SAINT-MARTIN-DE-QUEYRIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Briançon, cant. de L'Argentière; 1,300 h. Iglesia y dos capillas aisladas, del siglo XV. En la ald. de Prelles y sobre el Durance, puente de un solo arco. Canteras de mármol, y yacimientos de antracita en explotación. Est. en la l. f. de Lyón en Prelles.

SAINT-MARTIN-DE-RÉ. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de la Rochela. Comprende 4 municipios con 9,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en la costa oriental de la isla de Ré; 2,800 h. Es plaza fuerte, debiéndose á Vauban la ciudadela y las murallas. La iglesia parroquial, gótica, y en estado ruinoso, se eleva sobre una cripta del mismo estilo. En ella se ven los epitafios de varios gobernadores de la isla y la tumba del padre de madama de Sevigné, barón de Chantal, muerto durante el sitio puesto á SAINT-MARTIN-DE-RÉ por los ingleses en 1627. Astilleros; talleres de construcciones mecánicas; fab. de velas y cuerdas.

SAINT-MARTIN-DE-RIBÉRAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Ribérac; 900 h. Sepulturas antiguas.

SAINT-MARTIN-DE-SAINT-MAIXENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sévres, dist. de Niort, cant. de Saint-Maixent; 1,040 h. Hipódromo.

SAINT-MARTIN-DE-SALLEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Caen, cant. de Evrecy; 920 h.

SAINT-MARTIN-DE-SANZAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Thouars; 1,220 h. Viñedos.

SAINT-MARTIN-DES-BESAGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Bény-Bocage; 1,260 h. Castillo moderno de Montboscq.

SAINT-MARTIN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. y á 4 kms. SSO. de Montoire, en una altura que domina un afluente izq. del Loir; 990 h. Dos iglesias de los siglos XI, XII y XIII. Notables restos de la abadía de Saint-Georges-des-Bois, cuya fundación data del siglo XI y que fué reconstruída en el mismo siglo por Geofroy Martel, conde de Anjou. Dos dólmenes; dos torres feudales.

SAINT-MARTIN-DES-COMBES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergérac, cantón de Villamblard; 420 h.

SAINT-MARTIN-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Sancerre, cant. de Sancergues; 780 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Finistère, dist. y cant. de Morlaix; 1,500 h. Iglesia de Cuburien, del siglo XV. Viejo castillo de Pennelé. Fundición de hierro y fáb. de jabones y bujías. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Avranches; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de La Ferté-Gaucher; 370 h. Estación del f. c. del Estado. || Pobl. y mun. en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Saint-Fargeau; 590 h.

SAINT-MARTIN-DES-CHAMPS. *Geog. ecl.* Abadía fundada cerca de París. Consta que existía antes del año 581. Fué ocupada por canónigos regulares hasta el siglo X, en cuyo tiempo pasó á ser propiedad de los Benedictinos, que constituyeron un priorato de su Orden.

SAINT-MARTIN-DE-SEIGNANS. *Geog.* Cant. del dep. de las Landas (Francia), en el dist. de Dax. Comprende 8 municipios con 9,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 60 m. de altura, entre el estanque de Orx y la rib. der. del Adour; 2,600 h. Ruinas de un castillo. Aserradoras mecánicas.

SAINT-MARTIN-DE-SENOZAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. N. de Mâcon, sit. á 200 m. de altura, cerca de la rib. derecha del Saona; 600 h. Producción de vinos. Explotación de canteras de piedra.

SAINT-MARTIN-DES-ENTRÉES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Bayeux; 300 h.

SAINT-MARTIN-DE-SESCAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Saint-Macaire; 550 h. Iglesia del siglo XII con un magnífico pórtico románico. Granja-escuela departamental de Machorre.

SAINT-MARTIN-DES-LAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Chevagnes; 360 h.

SAINT-MARTIN-DES-NOYERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Essarts; 2,300 h.

SAINT-MARTIN-DES-OLMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Ambert; 1,070 h.

SAINT-MARTIN-DES-PRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cant. de Corlay; 1,170 h.

SAINT-MARTIN-D'ESTRÉAUX. *(Sanctus Martinus de Strata, de Trabis y des Traux.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cantón de La Pacaudière; 1,790 h. Dependió de los señoríos de Châtelus y de Châteaumorand. Su situación, junto á una carretera de gran circulación, motivó en otro tiempo la prosperidad de esta población. Est. en la l. f. de Saint-Germain-des-Fossés á Roanne. Al N. se encuentra el castillo de Châteaumorand, de la época del Renacimiento.

SAINT-MARTIN-DE-TALLEVENDE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cantón de Vire; 530 h. Iglesia del siglo XIII con un hermoso púlpito del XVIII. Fab. de tejidos.

SAINT-MARTIN-DE-VALAMAS. *Geog.* Cant. del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Tournon. Consta de 10 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 600 m. de altura, en una colina á cuyo pie corre el Erieux, afl. del Ródano; 2,500 habitantes. Fab. de tejidos de seda. A 2 kms. SO. se halla el castillo feudal de Valamas.

SAINT-MARTIN-DE-VALGALGUES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais; 1,660 h. Iglesia del siglo XI. Minas de zinc, plomo y cobre.

SAINT-MARTIN-DE-VALMEROUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Salers, sit. á 600 m. de altura en uno de los sitios más pintorescos de Auvernia; 1,200 h. Bella iglesia del siglo XIV con pila bautismal de la época. Ruinas del castillo de Crevecoeur. Viejas casas con

torreones. Fuente mineral de aguas incrustantes llamada la *Font-Sainte*.

SAINT-MARTIN-DE-VARREVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Sainte-Mère-Église; 330 h.

SAINT-MARTIN-DE-VAULSERRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Pont-de-Beauvoisin; 300 h.

SAINT-MARTIN-DE-VERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Lauzès; 500 h.

SAINT-MARTIN-DE-VILLENEUVE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de la Rochela, cant. de Courçon; 640 h.

SAINT-MARTIN-DE-VILLEREGLAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Aude, dist. y cant. de Limoux; 300 h. Est. del f. c. del Mediodía.

SAINT-MARTIN-D'HARDIGHEM. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Fauquembergues; 440 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Castillo de Hervarre, del siglo XV, antigua residencia de los obispos de Saint-Omer.

SAINT-MARTIN-D'HÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Grenoble; 1,780 h.

SAINT-MARTIN-D'HEUILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Pougues-les-Eaux; 400 h.

SAINT-MARTIN-D'OLLIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Jumeaux; 640 h.

SAINT-MARTIN-DON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Bény-Bocage; 470 h.

SAINT-MARTIN-D'ONEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Mont-de-Marsan; 1,020 h. Est. en la l. f. de Morcenx á Tarbes.

SAINT-MARTIN-D'ORDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Saint-Julien-de-Sault; 450 h.

SAINT-MARTIN-D'OYDES. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Pamiers; 590 h. Iglesia románica fortificada. El centro comunal, con unos 200 h., se halla en un recinto elíptico del siglo XIV, al cual da acceso una sola puerta.

SAINT-MARTIN-DU-BEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cantón de Criquetot-l'Esneval; 360 h. Fuente bautismal del siglo XII y mausoleo del tiempo de Enrique IV.

SAINT-MARTIN-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Guîtres; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Segré; 1,040 h. Mansión del Percher, del tiempo de Luis XII. Castillos antiguos de Coudray y la Chartrenie.

SAINT-MARTIN-DU-BOSCHET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Provins, cant. de Villiers-Saint-Georges; 320 h.

SAINT-MARTIN-DU-FOUILLOUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthénay, cant. de Ménigoute; 700 h. Ruinas del castillo de Jacques de Fouilloux, autor de la *Vénerie*, siglo XVI. || Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Saint-Georges-sur-Loire; 760 h.

SAINT-MARTIN-DU-FRÈSNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. y cant. de Nantua; 770 h. Torre de un castillo demolido por el mariscal Biron en 1595.

SAINT-MARTIN-DU-LAC. *(Sanctus Martinus de Lacu.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Marcigny; 420 h. Iglesia románica. Antiguo castillo de Champseau, que perteneció á las familias de Chandon, Patural, Dupuy, Molins y Quarré de Verneuil, sucesivamente; tomado por el señor de Thianges á principios de 1594 y recuperado nuevamente por sus últimos posesores, fué arrasado algunos meses después por el señor de la Nocle. Molino; hilados.

SAINT-MARTIN-DU-LIMET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Craon; 680 h.

SAINT-MARTIN-DU-MANOIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Montivilliers; 500 h. Fuente ferruginosa. Iglesia con pila bautismal del siglo XIII.

SAINT-MARTIN-DU-MONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Pont-d'Ain; 1,490 h. Gruta prehistórica de Châteauvieux. Yacimientos de lignito en Soblay. Vinos moscateles de Gravelle. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y municipio en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon, cantón de Saint-Seine-l'Abbaye; 460 h.

SAINT-MARTIN-DU-PUITS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Clamecy, cantón de Lormes, sit. á 470 m. de altura, entre dos afluentes del Cure; 1,100 h. Castillo de Vésigneux, del siglo XVI. Perteneció al gran Condé.

SAINT-MARTIN-DU-PUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Sauveterre-de-Guyenne; 390 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-MARTIN-D'URIAGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Domène; 1,900 h.

SAINT-MARTIN-DU-TARTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Buxy; 400 h.

SAINT-MARTIN-DU-TERTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. y cant. de Sens; 490 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Luzarches; 670 h. Castillo moderno de Francoville-sous-Bois. Pasamanería. Est. en la línea férrea de Monzoult á Luzarches.

SAINT-MARTIN-DU-TILLEUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Bernay; 120 h. Dos iglesias del principio y fin del siglo XIII.

SAINT-MARTIN-DU-TOUCH. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist., cant. y mun. de Toulouse; 1,000 h. Ruinas del anfiteatro romano de Toulouse, á 2 kms. NE.

SAINT-MARTIN-DU-TRONSEC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Pouilly; 770 h.

SAINT-MARTIN-DU-VAR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Niza, cant. de Levens; 440 h. Est. en la l. f. de Niza á Puget-Théniers.

SAINT-MARTIN-DU-VIEUX-BELLÈME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Bellème; 800 h. Iglesia del siglo XV. Ruinas de un priorato del siglo X. Castillo con torrecillas del siglo XVII. Fab. de zuecos. Est. en la l. f. de Mamers á Mortagne.

SAINT-MARTIN-DU-VIVIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Darnétal, 400 h. Hilados de algodón. Fáb. de máquinas agrícolas. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-MARTIN-EN-BIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Melun; 380 h. Iglesia del siglo XIV, con pinturas al fresco y esculturas en madera, del XV.

SAINT-MARTIN-EN-BRESSE. *Geog.* Cant. del dep del Saona y Loire (Francia), en el dist. de Châlon-sur-Saône. Comprende 9 municipios con 5,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 195 m. de altura, cerca de unos estanques; 1,900 h. Producción agrícola. Capilla gótica que formó parte de un castillo feudal.

SAINT-MARTIN-EN-CAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Envermeu; 350 h.

SAINT-MARTIN-EN-COAILLEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Saint-Chamond; 2,970 h. Talleres de calderería; fáb. de cordones de seda y de algodón.

SAINT-MARTIN-EN-GÂTINOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Verdun-sur-le-Doubs; 360 h.

SAINT-MARTIN-EN-HAUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Saint-Symphorien-sur-Coise; 2,450 h. Seminario. Molinos.

SAINT-MARTIN-EN-VERCORS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Dié, cant. de La Chapelle-en-Vercors; 800 h. Casas del Renacimiento. Gruta de Sinelle. Elaboración de quesos.

SAINT-MARTINIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Huriel; 920 h.

SAINT-MARTIN-LABOUVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Limogne; 620 h. Hilados de lana. Est. del f. c. de Orleáns, línea de Capdenac á Cahors.

SAINT-MARTIN-LA-CAUSSADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Blaye, á 2 kms. de la rib. der. del Gironda; 700 h. Est. en la l. f. de Blaye á Saint-Ciers-Lande.

SAINT-MARTIN-LA-GARENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Mantes, cant. de Limay; 470 h.

SAINT-MARTIN-LAGUÉPIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Gaillac, cant. de Cordes; 900 h. Ruinas de un castillo del Renacimiento. Puente del siglo XV. Tejidos é hilados de lana.

SAINT-MARTIN- L' AIGUILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 500 h.

SAINT-MARTIN-LA-LANDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. y cant. de Castelnaudary; 630 h.

SAINT-MARTIN-LA-MÉANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de La Roche-Canillac; 1,300 h. Cascada de Crévesac.

SAINT-MARTIN-LAMOTTE-CROIX-AU-BAILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, distrito de Abbeville, cant. de Aulx; 1,250 h.

SAINT-MARTIN-LANTOSQUE Ó VESUBIE. *Geog.* Cantón del dep. de los Alpes Marítimos (Francia), en el dist. de Niza. Consta de 5 municipios con 5,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 950 m. de altura, en un monte rodeado por el Borreon y el torrente de Fénêtre que juntos forman el Vesubie; 2,900 h. Monumental Casa-Ayuntamiento. Pintorescas cascadas; granito blanco; minas de hierro. Fuente sulfurosoalcalina. Es estación veraniega muy concurrida.

SAINT-MARTIN-LA-PLAINE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento del Loire, dist. de Saint-Étienne, cant. de Rive-de-Gier; 1,680 h. Talleres de quincallería; fab. de botones y cadenas.

SAINT-MARTIN-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Chauvigny; 1,060 h. Iglesia de los siglos XIII y XV con agujas de piedra. Manantiales.

SAINT-MARTIN-LARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Civray, cant. de Availles-Limousine; 800 h. Fab. de instrumentos agrícolas. Monumentos megalíticos en la aldea de Bars, perteneciente al municipio. A 3 kms. SSE. iglesia romanogótica que formó parte de una abadía benedictina fundada en tiempo de Felipe Augusto.

SAINT-MARTIN-LARS-EN-TIFFAUGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant. de Mortagne; 730 h.

SAINT-MARTIN-LA-SAUVETÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 1,650 h. Mina de plomo, de 11,300 hectáreas.

SAINT-MARTIN-LE-BEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. y á 9 kms. de Ambroise, cerca de la rib. der. del Cher; 1,280 h. Iglesia de los siglos XI y XVI con hermoso pórtico románico. En 1044, victoria de Godofredo Martel, conde de Anjou, sobre Teobaldo III, conde de Blois. Est. en la l. f. de Tours á Vierzon.

SAINT-MARTIN-LE-BOUILLANT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Saint-Pois; 570 h.

SAINT-MARTIN-LE-COLONEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cantón de Saint-Jean-de-Royans; 200 h. A 4 kms. SE. ruinas de la Chartreuse de Val-Sainte-Marie, en un circo formado por las montañas de Royan.

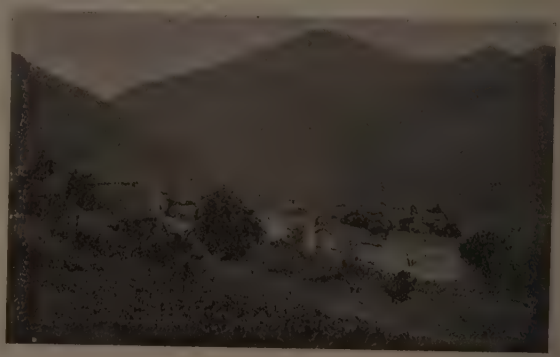
SAINT-MARTIN-LE-CHÂTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Montrevel; 830 h.

SAINT-MARTIN-LE-GAILLARD. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el departamento del Sena Inferior, distrito de Dieppe, cantón de Eu; 450 h. Iglesia de los siglos XIII y XVI.

SAINT-MARTIN-LE-MAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Alto Vienne, distrito de Bellac, cantón de Saint-Sulpice-les-Feuilles; 420 habitantes.

SAINT-MARTIN-LE-NOEUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. y cant. de Beauvais; 740 h.

SAINT-MARTIN-LE-PIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Nontron; 600 h. Mina de manganeso. Est. del f. c. de Orleáns.



Saint-Martin-Lantosque (Alpes Marítimos, Francia). — Vista parcial

SAINT-MARTIN-LE-REDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Puy-l'Évêque; 410 h.

SAINT-MARTIN-LES-METZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. y cant. de Metz, sit. á 180 m. de altura, al pie del monte Saint-Quentin; 1,600 h. Vestigios de una magnífica abadía, fundada en el año 648 por Sigiberto II, rey de Austrasia, recons-

truída en el siglo XII y destruída definitivamente en 1428, á consecuencia de las querellas entre los habitantes de Metz y el duque de Lorena Carlos II.

SAINT-MARTIN-LESTRA. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Feurs; 1,230 h.

SAINT-MARTIN-LE-SUPÉRIEUR. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Rochemaure, sit. á 260 m. de altura, cerca del Laverou, afl. del Ródano; 580 h. Castillo de Pampeloune, junto al cual se ven las ruinas de un *oppidum* galo.

SAINT-MARTIN-LE-VIEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, distrito de Carcasona, cantón de Alzonne; 360 h.

SAINT-MARTIN-LE-VIEUX. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Aixe-sur-Vienne; 830 h.

SAINT-MARTIN-LE-VINOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Grenoble; 940 h. Casa del siglo XV, que perteneció al jurisconsulto Guido Pape. Hermosa gruta.

SAINT-MARTIN-L'INFÉRIEUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Rochemaure; 320 h.

SAINT-MARTIN-LONGUEAU. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento del Oise, dist. de Clermont, cant. de Laincourt; 330 h.

SAINT-MARTIN-LYS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist de Limoux, cant. de Quillan, 440 h.

SAINT-MARTIN-OMONVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Saint-Saëns; 860 h. Iglesia del siglo XII, con bajorrelieves de alabastro. Capilla de los siglos XIII y XVIII con bellos retablos del Renacimiento.

SAINT-MARTIN-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Seyches; 320 h.

SAINT-MARTIN-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Wasigny; 320 h.

SAINT-MARTIN-SAINTE-CATHÉRINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Bourganeuf; 1,390 h. En su iglesia existen curiosos frescos de la época de Luis XII.

SAINT-MARTIN-SAINT-FIRMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Saint-Georges-du-Vièvre; 300 h.

SAINT-MARTIN-SEPERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Lubersac; 900 h.

SAINT-MARTIN-SOUS-MOUZEUIL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de L'Herménault; 500 h.

SAINT-MARTIN-SOUS-VIGOROUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Pierrefort; 590 h. Tres castillos de los siglos XV al XVII.

SAINT-MARTIN-SUR-OCRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Gien; 700 h.

SAINT-MARTIN-SUR-OREUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Sens, cant. de Sergines; 520 h. Iglesia del siglo XVI, con hermosas vidrieras. Ruinas de la encomienda de Launay.

SAINT-MARTIN-SUR-OUANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Charny; 770 h. Iglesia del Renacimiento. Capilla de Notre Dame de la Pitié, con notable friso de madera del siglo XVI. Molinos; destilerías. Est. del f c. de Lyón.

SAINT-MARTINSVILLE. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Luisiana, condado de Saint-Martin; 2,465 h. según el censo de 1920.

SAINT-MARTIN-TERRESSUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Saint-Léonard; 1,000 h.

SAINT-MARTORY. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Garona (Francia), en el dist. de Saint-Gaudens. Consta de 12 municipios con 5,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 276 m. de altura, junto



Saint-Martory.—Patio de la gendarmería, con puerta y arcaturas procedentes de la abadía de Bonnefont, empotradas en una pared moderna

al Garona, y en el origen del canal de irrigación de Saint-Martory; 1,000 h. Iglesia parroquial con una curiosa puerta románica, y campanario del siglo XV. Cuartel de gendarmería construído con materiales procedentes del derribo de un monasterio románico, al cual perteneció la iglesia. Puente del siglo XVIII con un arco de triunfo. Cruz esculpida del siglo XV. Castillo señorial de los siglos XV y XVI. Ruinas de los castillos de Montpezat y de Roquefort, de un puente romano y de la abadía cisterciense de Bonnefont, fundada en 1136, y en la que fueron enterrados los condes de Comminges.

Bibliogr. Th. Marty, *Recherches historiques sur Montpezat et Roquefort* (Toulouse, 1889).

SAINT-MARTORY (CANAL DE). *Geog.* Canal de irrigación de Francia, en el dep. del Alto Garona, construído en 1867 para el riego de la llanura de la rib. izq. del Garona. Tiene 70 kms. de long. y termina en Toulouse.

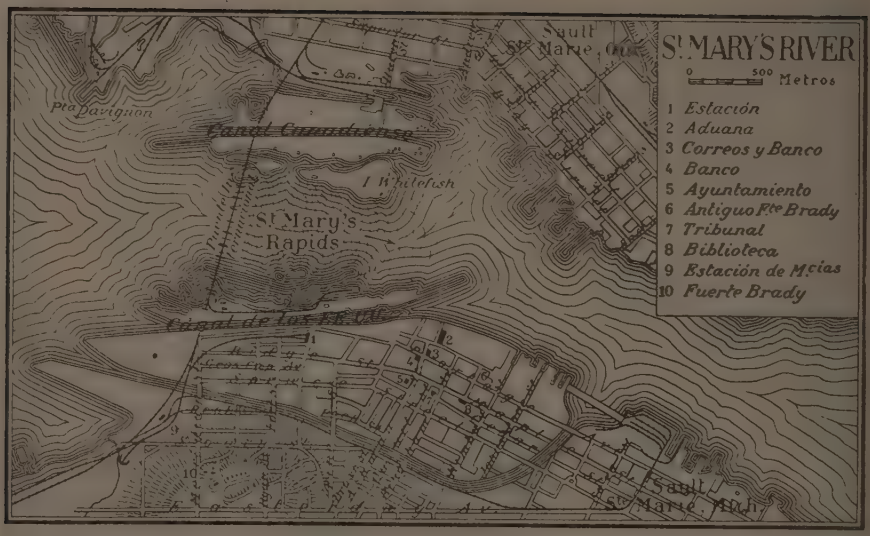
SAINT-MARY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Saint-Claude; 700 h.

SAINT-MARY. *Geog.* Una de las islas Scilly (Inglaterra), la mayor del grupo, y sit. al SE. del mismo; 8'5 kilómetros cuadrados. En ella se encuentra la capital, Hugh Town, y hay bastante tierra de cultivo.

SAINT-MARY CHURCH. *Geog.* C. de Inglaterra, en el Devonshire, á 2 kms. de Torquay, con gran número de iglesias modernas; fab. de loza; unos 7,000 h.

SAINT-MARY-LE-CROS. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Massiac, en una meseta regada por el Alagnon, afl. del Allier; 1,100 h. Fundiciones de cobre. Est. en la l. f. de Arvant á Capdenac.

SAINT-MARY-LE-PLAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Massiac, á 6 kms. de Saint-Mary-le-Cros; 580 h. Iglesia románica. Minas de antimonio sulfurado.



SAINT-MARYLEBONE. *Geog.* Dist. administrativo *(metropolitan borough)*, al NO. de Londres.

SAINT-MARYS. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Luisiana; 632 millas cuadradas inglesas y 30,754 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa del golfo de Méjico, en terreno pantanoso, pero muy fértil. Cap. Franklin. || Condado en el Est. de Maryland; 371 millas cuadradas inglesas y 16,112 h. según el censo de 1920. Forma una península limitada al E. por la bahía de Chesapeake. Cap. Leonardtown. || Villa en el Est. de Georgia, condado de Counden; 824 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Kansas, condado de Pottawatomie; 1,321 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Misurí, condado de Sainte Geneviève; 722 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de la Virginia del Oeste, condado de Pleasants; 1,648 h. según el censo de 1920.

SAINT-MARYS. *Geog.* Ald. del Canadá, prov. de Ontario, condado de Path, sit. á oril. del río Tames, afl. del lago Saint-Clair; 3,500 h.

SAINT-MARY'S. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de New Brunswick, situada á orillas del río Saint-John; 3,500 habitantes.

SAINT-MARY'S. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Ohío, á oril. del río del mismo nombre y del canal Miami. Fab. de vidrio y talleres metalúrgicos; 5,679 h. según el censo de 1920.

SAINT-MARY'S. *Geog.* Mun. de Irlanda, prov. de Munster, condado de Tipperary, sit. á oril. del Suir, tributario del abra de Waterford; unos 12,000 h. Comprende la población de Clowmel. || Mun. de la prov. de Leinster, condado de Wexford, sit. á oril. del Barrow, tributario también del abra de Waterford.

SAINT-MARY'S RIVER. *Geog.* Parte del curso del río San Lorenzo, entre el Lago Mayor y el Hurón, en los Estados Unidos. A 2 kms. del primero forma el salto Saint-Mary's Falls, de 6 m. de altura (por otro nombre Sault Saint-Marie), que es sorteable al N. y al S. por medio de dos canales (Saint-Mary's Channels), navegables para barcos de 6 m. de calado. El salto de agua mencionado se explota con grandes resultados para la industria de aserrar madera y para la fabricación de papel. || Río limítrofe entre los Est. de Georgia y Florida; nace en la lag. de Okeefinokee y des., tras un curso de 280 kms., por Fernandina, en el océano Atlántico.

SAINT-MASMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Beine; 500 h. Iglesia del siglo XII. Hilados de lana. Est. en la l. f. de Challerange á Bazancourt.

SAINT-MATHIEU. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Vienne (Francia), en el dist. de Rochechouart. Comprende 7 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 320 m. de altura, en una colina; 2,500 h. Iglesia de los siglos XII y XV.

SAINT-MATHIEU (CABO). *Geog.* Promontorio de Francia, en la costa del dep. del Finistère, á 23 kms. de Brest, en territorio del mun. de Plougonvelin. Es un acantilado granítico, en cuya cima existen una aldea, las ruinas de un monasterio benedictino del siglo VI y un faro.

SAINT-MATHIEU-DE-TRÈVIERS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Matelles; 420 h. A 2 kms. NO. se encuentran las ruinas del castillo de Montferrand. Destilería de plantas aromáticas.

SAINT-MATHURIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Ponts-de-Cé; 2,060 h. Astilleros; comercio de granos. Est. del f. c. de Orleáns. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de La Mothe-Acherd; 890 h.

SAINT-MATTHEW. *Geog.* Isla del golfo de Bengala, adyacente á la costa de Birmania y perteneciente al arch. de Mergui. Ocupa una super. de 240 kms.²

SAINT-MATTHEWS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Sur, condado de Palhoun; 1,780 habitantes según el censo de 1920.

SAINT-MAUDAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Loudéac; 390 h.

SAINT-MAUDEZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Plélan-le-Petit; 370 h.

SAINT-MAUGAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Saint-Méan; 600 h.

SAINT-MAULVIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Amiens, cant. de Oisemont; 480 h.

SAINT-MAUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, can-

tón de Châteaumeillant; 790 h. Dolmen conocido con el nombre de *Pierre des Fées*. || Pobl. y mun. en el departamento del Eure y Loir, dist. de Châteaudun, cant. de Bonneval; 530 h. Castillo de Mémillon, del siglo XV. Antiguo recinto fortificado llamado *Fort-Lamotte*. Monumentos megalíticos. || Pobl. y mun. en el dep. del Jura, dist. de Lons-le-Saunier, cant. de Conliège; 300 h. Iglesia del siglo XII, resto de un priorato. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cantón de Granvilliers; 340 h.

SAINT-MAUR-LES-FOSSÉS. *Geog.* C. de Francia, en el dep. del Sena, dist. de Sceaux, cant. y á 4 kms. de Charenton-le-Pont, sit. á 70 m. de altura, cerca del Marne; 3,000 h. Iglesia parroquial del siglo XIII. Est. en la línea férrea de París á Brie-Comte-Robert. Es el centro de un importante municipio de 1,126 hectáreas, que comprende la península formada por el Marne con otras cuatro poblaciones mayores que Saint-Maur-les-Fossés: son éstas, Le Parc, Saint-Maur, la Varenne Chennevières, la Varenne Saint-Maur y Port-Creteil. La colina de SAINT-MAUR-LES-FOSSÉS está perforada por un túnel de 600 m., por donde pasa un canal destinado á evitar á las embarcaciones un rodeo de 13 kms.

Historia. La península aparece ya en las actas merovingias con el nombre de *Castra-Bagaudarum*. Los bagaudos, en efecto, vencidos en varios combates por el emperador Maximiano, acamparon y se fortificaron en ella, pero al cabo de poco tiempo fueron exterminados por las legiones romanas (año 286). En tiempo de Atila, bastantes familias galorromanas buscaron refugio, asimismo, en la península, siendo igualmente aniquiladas. Posteriormente, durante las incursiones normandas, los monjes de Saint-Maur-de-Glanfeuil, con el fin de poner en sitio seguro los restos de su santo patrono, se establecieron en esta península, fundando una abadía, que por hallarse rodeada de un recinto atrincherado fué llamada *de les Fosses*. Convertida en Colegial, en el reinado de Francisco I, nada queda de ella actualmente (1926). Rabelais estuvo algún tiempo de canónigo en ella. Luis XI firmó en SAINT-MAUR-LES-FOSSÉS, en 1465, el tratado que puso fin á la guerra del Bien Público. En el siglo XI el teatro francés tuvo su cuna en esta población. Los cofrades de la Pasión ensayaron durante cinco años el drama místico, obteniendo después un privilegio de Carlos VI para representar los Misterios en París y ante la corte.

Bibliogr. Pierrat, *Histoire de Saint-Maur-les-Fossés* (1886).

SAINT-MAUR-SUR-INDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. de Châteauroux; 1,490 h. Castillo de Laleuf, del siglo XVIII. Est. en la l. f. de Tours á Châteauroux.

SAINT-MAUR-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Saumur, cant. de Gennes, mun. de Thoureil, junto á la rib. izq. del Loire; 100 h. Ruinas de la célebre abadía benedictina de San Mauro, primera de la Orden en Francia.

SAINT-MAURICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de La Roche; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Saint-Firmin; 360 h. Mina de cobre argentífero; cantera de mármol. Antiguo castillo de la Tour. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Crocq; 640 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de La Souterraine; 1,940 h. Iglesia del siglo XIII. Dolmen. Ruinas del castillo de Vergnes. || Pobl. y mun. en el departamento del Charenta, dist. y cant. de Confolens; 1,900 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Doubs, dist. de Montbéliard, cant. de Pont-de-Roide; 400 h. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. del Drôme, distrito y cant. de Nyons, junto á la rib. der. del Eygues, que separa en esta localidad los dep. del Drôme y del Vaucluse; 500 h. Manantiales; elaboración de aceites; hilados de seda. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cant. de Caylar; 530 h. Dolmen cerca del castillo de Prunarède, transformado en cortijo. || Pobl. y mun. en el dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cant. de Saint-Laurent; 330 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Lot, dist. de Figéac, cant. de Lacapelle-Marival; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. de Barneville; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Vic-le-Comte; 930 h. Iglesia del siglo XI. Destilerías de alcohol. || C. en el dep. del Sena, dist. de Sceaux, cant. y al E. de Charenton-le-Pont, de la cual sólo está separada por la anchura de una calle, junto á la rib. der. del Marne; 6,500 h. Célebre manicomio cuyo origen se remonta á 1642, restaurado á fines del siglo XIX, con una capilla de estilo griego. Puede albergar 800 enfermos. Cerca del bosque de Vincennes está el asilo fundado en 1855 para convalecientes salidos de los hospitales de París. Fábs. de porcelana; numerosos molinos. Est. en la l. f. de Charenton á París. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Dourdan; 320 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Vienne, dist. de Civray, cant. de Gençay; 1,160 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Épinal, cant. de Rambervillers; 220 h. Antiguo bailiaje de Lunéville de 1751.

SAINT-MAURICE. *Geog.* Río del Canadá, en la prov. de Quebec. Después de un curso de 560 kms. con muchos saltos, des. por la c. de Three Rivers, en el San Lorenzo. Es navegable en 62 kms. agua arriba, hasta los saltos Shawinegan. || Condado en la prov. de Quebec, en las riberas del río San Lorenzo; 6,532 kms.² y unos 25,000 h. Cap., Three Rivers. || Pobl. de la misma provincia, en el condado de Champlain; 3,000 h. Yacimientos de hierro y turba.

SAINT-MAURICE-AUX-RICHES-HOMMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Sens, cant. de Sergines; 800 h. Fab. de tejidos y de sombreros. Monumento megalítico.



Vista exterior de la iglesia de la Abadía de Saint-Maurice

SAINT-MAURICE D'AGAUNE. *Geog.* Pobl. de Suiza, en el cant. de Valais, capital de distrito, á 27 kms. O. de Sion y á oril. del Ródano, á 417 m. de altura. Est. f. c.;

unos 2,000 h. Sigismundo, rey de Borgoña, fundó allí una abadía que se llamó de San Mauricio Agaunense. Según la tradición, en aquel mismo lugar había sufrido el martirio san Mauricio y sido diezmada la legión



Saint-Maurice (Suiza). — El castillo

Tebea en el siglo IV. Con el tiempo el monasterio alcanzó gran celebridad y en él se reunieron dos Concilios, el uno el 14 de Mayo de 523 y el otro en 888.

SAINT-MAURICE-DE-BEYNOST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Montluel; 280 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-MAURICE-DE-CAZEVIEILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Vézénobres; 500 h. Ruinas del castillo de Cazevieille, que perteneció á los Templarios. Est. del ferrocarril de Lyón.

SAINT-MAURICE-DE-GOURDANS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Meximieux; 1,060 h.

SAINT-MAURICE-DE-LAURANCANNE *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, distrito de Jonzac, cant. de Montendre; 140 h. Est. del f. c. del Estado.

SAINT-MAURICE-DE-LIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Monistrol-sur-Loire; 2,180 h. A 2 kms. se encuentran las ruinas del castillo de Maubourg y á 2 kms. NE., en un pintoresco lugar y junto á las gargantas del Lignon, el castillo de Lignon, de los siglos XV y XVIII. Granja modelo.

SAINT-MAURICE-DE-RÉMENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Ambérieu; 470 h.

SAINT-MAURICE-DE-ROTHÉRENS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Saint-Genix; 300 h.

SAINT-MAURICE-DES-NOUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de La Châtaigneraie; 1,120 h. Yacimientos de hulla.

SAINT-MAURICE-DE-SOTONNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Saona y Loire, distrito de Mâcon, cantón de Lugny; 390 h. Iglesia de los siglos XI y XVI.

SAINT-MAURICE-D'ÉTELAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Lillebonne; 350 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, con una aguja de piedra y vidrieras de dicha época. A 1 km. NE. bonito castillo de Ételan, construído en la época de Luis XII, á estilo del Palacio de Justicia de Ruán, con pinturas y tapicerías del siglo XVII. La capilla y su decorado es de principios del siglo XVI.

SAINT-MAURICE-DE-VENTALON. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Pont-de-Montvert; 330 h.

SAINT-MAURICE-DE-VINGEANNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon, cant. de Fontaine-Française; 350 h.

SAINT-MAURICE-D'IBIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Villeneuve-de-Berg; 520 h.

SAINT-MAURICE-DU-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cantón de La Ferté-Macé; 670 h.

SAINT-MAURICE-EN-CHALENÇON. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Vernoux; 540 h.

SAINT-MAURICE-EN-GOURGOIS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Bonnet-le Château; 1,880 h. Ruinas de dos castillos.

SAINT-MAURICE-EN-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Saint-Martin-en-Bresse; 840 h.

SAINT-MAURICE-EN-TRIÈVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Clelles; 320 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-MAURICE-LA-FOUGEREUSE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Argenton-Château; 980 h.

SAINT-MAURICE-LE-GIRARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de La Châtaigneraie; 760 h.

SAINT-MAURICE-LES-BROUSSES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Pierre-Buffière; 540 h.

SAINT-MAURICE-LES-COUCHES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Couches-les-Mines; 420 h.

SAINT-MAURICE-LES-CHÂTEAUNEUF. *(Sanctus Mauricius.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Chauffailles, cerca del Sornin; 270 h. Antigua iglesia románica. Tejidos de seda; importantes canteras de piedra; molinos; tejares; hornos de cal. Est. en la l. f. de Châlon-sur-Saône á Pouilly-sous-Charlieu y Roanne.

SAINT-MAURICE-LES-CHÉRENCEI. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Tourouvre; 540 h.

SAINT-MAURICE-LE-VIEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Aillant; 500 h.

SAINT-MAURICE-L'ÉXIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Rousillon; 1,120 h.

SAINT-MAURICE-PRÈS-PIONSAT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pionsat; 1,630 h.

SAINT-MAURICE-SAINT-GERMAIN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure y Loire, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de La Loupe; 380 h.

SAINT-MAURICE-SOUS-LES-CÔTES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mosa, dist. de Commercy, cant. de Vigneulles-lès-Hattonchâtel; 730 h.

SAINT-MAURICE-SUR-AVEYRON. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Montargis, cant. de Châtillon-Coligny; 1,600 h. Iglesia con portal románico.

SAINT-MAURICE-SUR-DARGOIRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Mornant; 1,180 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-MAURICE-SUR-FESSARD. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Loiret, dist. y cant. de Montargis; 860 h. Estación del f. c. de Orleáns.

SAINT-MAURICE-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep del Loire, dist. y cant. de Roanne; 620 h. Extensos yacimientos de antracita en explotación.

SAINT-MAURICE-SUR-MORTAGNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia en el dep. de los Vosgos, dist. de Épinal, cant. de Rambervillers; 220 h. Estación del f. c. del Este.

SAINT-MAURICE-SUR-MOSELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Remiremont, cant. de Thillot, sit. á 556 m. de altura, en las dos riberas del Mosela; 2,500 h. Importantes fábricas de hilados y tejidos de algodón. Est. de término de una de las prolongaciones del ferrocarril de Épinal á Remiremont. El valle des Charbonnièrs, en cuya entrada está la localidad, es muy curioso por la índole de su población originada por emigrantes suecos y alemanes que se establecieron en el mismo en tiempos de Luis XIII.

SAINT-MAURICE-THIZOUAILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Aillant; 300 h. Iglesia del siglo XIII con un curioso retablo.



Escudo de Saint-Mawes

SAINT-MAURIN. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Beauville; 990 h. Iglesia ojival del siglo XVI. Restos de una abadía benedictina del siglo XI. A 2 kms. SO., en el valle de Grande Séoune, se encuentra el antiguo castillo de Férussac.

SAINT-MAWES. *Geog.* Localidad de Inglaterra, en el condado de Cornualles, sit. enfrente de Falmouth, en la ribera opuesta del estuario. Antigua fortaleza costera erigida por Enrique VIII.

SAINT-MAX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. y cant. de Nancy; 1,900 h.

SAINT-MAXENT. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Moyenneville; 680 h. Vidriería.

SAINT-MAXIME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cant. de Grimaud; 1,000 h.

SAINT-MAXIMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Uzès; 390 h. Iglesia del siglo XI. Abismo y cascada de Bord-Nègre. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Goncelin; 670 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, distrito de Senlis, cant. de Creil, junto al Oise, afl. del Sena; 1,400 h. Campanario románico. Grandes canteras de piedra, en explotación.

SAINT-MAXIMIN. *Geog* Cant. del dep. del Var (Francia), en el dist. de Brignoles. Consta de 8 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 300 m. de altura, al pie del macizo del Olympe; 2,700 h. Magnífica iglesia del siglo XIII, de tres naves, que constituye uno de los tipos más puros del arte ojival en Provenza. Se halla edificada sobre una cripta que encierra, según la tradición, los esqueletos de san Lázaro, santa Marta y san Maximino, martirizados durante las persecuciones de Domiciano. La urna que contiene reliquias de santa María Magdalena es una preciosa obra de joyería moderna. En el templo son dignos de admirarse el altar mayor, el púlpito y la sillería del coro, magníficas obras del siglo XVII y del XVIII. En la sacristía hay vestiduras sacerdotales y ornamentos de culto que pertenecieron á san Luis de Anjou, obispo de Toulouse. El monasterio, del cual había la iglesia formado parte, fué convento dominicano, que después pasó á la Orden benedictina. Del mismo sólo quedan en pie el claustro y algunas habitaciones del siglo XIV.



Saint-Maximin.—Vista de conjunto de la iglesia (Siglos XIII y XIV)

Bibliogr. J. H. Albanés, *Le couvent royal de Saint-Maximine* (Marsella, 1880).

SAINT-MAXIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Niort; 790 h.

SAINT-MAYEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Corlay; 1,580 h. Hermosa torre de 1780, antiguo campanario de Bonrepos, de donde fué transportada en 1835, piedra por piedra.

SAINT-MÉARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Châteauneuf; 1,100 h.

SAINT-MÉARD-DE-DRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Ribérac; 580 h. Est. del f. c. del Norte, línea de Ribérac á Périgueux.

SAINT-MÉARD-DE-GURSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Villefranche-de-Longchapt; 1,230 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Sepulcros antiguos.

SAINT-MÉDARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Orthez, cant. de Arthez; 1,200 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Rouillac; 340 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Barbézieux; 290 h. Est. del f. c. de Orleáns. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de La Rochela, cantón de la Jarrie; 1,080 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Excideuil; 960 h. Fundición y altos hornos. || Pobl. y mun. en el dep. del Gers, dist. y cant. de Mirande; 580 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Galmier; 700 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, distrito de Cahors, cant. de Catus; 400 h.

SAINT-MÉDARD. *(Saind-Méard ó Saint-Merd,* en algunos textos antiguos.) *Geog.* Pobl. y mun. de Francia en el dep. del Creuse, dist de Aubusson, cant. de Ché-

nerailles; 1,240 h. Iglesia románica del siglo XI, con tumbas muy antiguas. Restos de inscripciones romanas.

SAINT-MÉDARD. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito, sit. en la dióc. y cerca de la ciudad de Soissons. Fué fundada por Clotario I y terminada por Sigeberto, su hijo. Este monasterio, en que han tenido lugar muchos Concilios, ha gozado de mucha celebridad; ha dado á la Iglesia grandes y santos obispos, y muchos personajes de una categoría eminente han buscado en él asilo. Arruinado por los calvinistas, había caído en un gran relajamiento, cuando en 1637 se introdujeron en él los benedictinos de San Mauro, que le devolvieron su antiguo esplendor.

SAINT-MÉDARD-DE-GUIZIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Coutras; 1,300 h. Est. del f. c. de Orleáns, línea de Coutras á Périgueux.

SAINT-MÉDARD-DE-MUSSIDAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Mussidan; 1,000 h.

SAINT-MÉDARD-DE-PRESQUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Saint-Céré; 640 h.

SAINT-MÉDARD-DES-PRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. y cant. de Fontenay-le-Comte; 620 h. Ruinas galorromanas.

SAINT-MÉDARD-D'EYRANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Labrède; 620 h. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette. Ruinas informes de la antigua *Stomates*, sit. en la vía romana de Burdeos á Bazas.

SAINT-MÉDARD-EN-JALLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Blanquefort; 3,880 h. Castillo del siglo XV. Fábrica de chocolate. Est. del f. c. de Burdeos-Saint-Louis á Lacanau.

SAINT-MÉDARD-SUR-ILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Saint-Aubin-d'Aubigné; 1,030 h. Castillo del Bois-Geoffroy, del siglo XVII. Menhir de la *Roche au Diable*. Est. del f. c. del Oeste, línea de Rennes á Saint-Malo.

SAINT-MÉEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, distrito de Brest, cant. de Lesneven; 640 habitantes. || Cant. del dep. del Ille y Vilaine, en el dist. de Montfort. Consta de 9 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 110 m. de altura, cerca del curso superior del Garun; 2,800 h. Seminario, instalado en el edificio de una abadía fundada en tiempo de Clotario II por San Méen. De la misma quedan, además de las dependencias ocupadas por el Seminario, la sala capitular, del siglo XII, y una parte de la iglesia, construída en los siglos XII y XIII, que contiene, entre otras sepulturas, la del santo. Estación en la l. f. de Brohinière á Ploërmel.

SAINT-MÉLAINE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Vitré, cant. de Ponts-de-Cé; 400 h.

SAINT-MÉLAINE. *Geog. ecl.* Abadía de monjes benedictinos, sit. cerca de Rennes (Ille y Vilaine) hacia el año 530; consagrada su iglesia el 630. Ignórase el tiempo en que empezó á observarse allí la Regla de San Benito. En 678 pasaron por ella los normandos, haciendo gran estrago. En el siglo X vuelve á recobrar su antiguo esplendor. Sufrió mucho en la guerra de los Cien Años, y su observancia había decaído cuando en 1627 fué unida á la Congregación de San Mauro. Suprimida en 1775, sus rentas fueron á parar al obispado de Rennes.

SAINT-MÉLANY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Valgorge; 600 h. Aguas mineromedicinales sulfurosas. Minas de plomo argentífero.

SAINT-MÉLOIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Plépan-le-Petit; 370 h.

SAINT-MÉLOIR-DES-ONDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Cancale; 2,880 h. Junto al mar, ruinas del castillo de Richeux. Vestigios de un priorato.

SAINT-MÊME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Segonzac, sit. á 65 m. de altura, á 2 kms. de la oril. izq. del Charenta; 1,400 h. Iglesia del siglo XII con cripta de época anterior. Ruinas del castillo de Argueville, del Renacimiento. Puerto fluvial desde el cual se sostiene un activo comercio. Est. en la l. f. de Angulema á Saintes. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. de Nantes, cant. de Machecoul; 1,060 h.

SAINT-MEMMIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. y cant. de Châlons-sur-Marne; 1,000 h. Iglesia moderna con la tumba de San Memmie, primer obispo de Châlons en el siglo III. En el siglo VII fué edificada una abadía en el lugar donde se hallaba dicha sepultura, de la cual quedan aún algunos cuerpos de edificio que le fueron agregados en los siglos XVII y XVIII.

SAINT-MENGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. y cant. de Mirecourt; 240 h. Su antiguo castillo fué arrasado en 1635. La baronía de Saint-Menge fué erigida en marquesado el 8 de Noviembre de 1719 á favor de Juan Claudio de Bassompierre. La población llevó el nombre de Bassompierre desde 1766 hasta la Revolución.

SAINT-MENGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. y cant. de Sedán; 1,690 h. Hilados de lana.

SAINT-MÉNOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Souvigny; 1,490 h. Hermosa iglesia de los siglos XI al XV. Ruinas de una abadía de Benedictinos, con un magnífico campanario del siglo XIII. Restos mutilados de la puerta románica y del mausoleo de san Menulfo, que vivió en el siglo XI.



Saint-Menoux (Francia). — La iglesia

SAINT-MERD-DE-LAPLEAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Lapleau; 940 h.

SAINT-MERD-LA-BREUILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de La Courtine; 1,120 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-MERD-LES-OUSSINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Bugeat; 840 h. Ruinas de una construcción galorromana llamada castillo de Cars y de un castillo feudal conocido por *Les Oussines*.

SAINT-MÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Melun, cant. de Mormant; 400 h.

SAINT-MESME. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Dourdan; 500 h.

SAINT-MESMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Ardèche-sur-Aube, cant. de Méry-sur-Seine; 500 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Molinos. Est. en la l. f. de París á Belfort. || Pobl. y mun. en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cant. de Vitteaux; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Excideuil; 1,120 h.

SAINT-MESMIN-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Pouzauges; 1,870 h. Monumentos megalíticos. Est. del f. c. del Estado. Línea de Tours á Sables d'Olonne.

SAINT-MEXANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant de Tulle; 1,060 h.

SAINT-MÉZARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Lectoure; 460 h. Capilla de Notre-Dame d'Esclaux, objeto de peregrinaciones. En la iglesia parroquial existe un retablo procedente de la Catedral de Lectoure.

SAINT-M'HERVÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Vitré; 1,660 h. Sepulcros antiguos. Canteras de pizarra.

SAINT-MICAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Mont-Saint-Vincent; 470 h. Monumento megalítico. Yacimiento de hulla.

SAINT-MICHAEL-ON-WYRE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Lancaster, sit. á oril. del Wyre, pequeño río costero; unos 4,500 h.

SAINT-MICHAELS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de Maryland, condado de Talbot; 1,347 h. según el censo de 1920.

SAINT-MICHAEL'S. *Geog.* Lug. marítimo de la Alaska Septentrional, en la isla del mismo nombre, en la costa del Norton Sound; punto de escala de la navegación al Yukon. Fundado por los rusos como estación comercial y de misión; unos 1.000 h.

SAINT-MICHAEL'S MOUNT. *Geog.* Pequeña isla granítica, de 70 m. de altura, en la bahía de Mounst (costa SO. del condado del Cornwall, Inglaterra). Comunica con tierra firme por una calzada de 360 m. de long., que en la alta marea queda cubierta; unos 100 h. En la época bretona se llamó *Duisol* y en la romana *Ictis*. Establecida allí una casa religiosa, ésta fué anexionada á la abadía de Mont-Saint-Michel, de Normandía, cuando Inglaterra cayó en poder de los normandos. En 1660 pasó á la familia Saint-Aubin.

SAINT-MICHEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Cazères, á 514 m. de altura; 530 h. Ruinas de un castillo feudal. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Alpes, dist. y cant. de Forcalquier, sit. á 611 m. de altura, en una meseta á cuyo pie corre el Largue; 770 h. Iglesia del siglo XV. Ruinas de un castillo y de baluartes antiguos. Restos del priorato de Ardennes. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Mauléon-Licharre, cant. de Saint-Jean-Pied de Port; 490 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Romans; 630 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Gers, dist. y cant. de Mirande; 600 h. Producción agrícola. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de la Réole; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cant. de Caylar; 200 h. Antiguo castillo; dolmen; ruinas de un templo de Júpiter. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. de Langeais; 690 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Pélussin; 450 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. de Saint-Pol; 400 h. Iglesia del Renacimiento. || Cant. del dep. de Saboya, en el dist. de Saint-Jean-de-Maurienne. Consta de 7 municipios con 6,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 710 m. de altura; 1,950 h. Campanario románico. Torre feudal. Importante explotación de antracita. Canteras de mármol y de piedra caliza. Est. en la l. f. de París á Turín. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Auvillar; 530 h.

SAINT-MICHEL (BAHÍA DE). *Geog.* Bahía de la ribera francesa del canal de la Mancha, en el ángulo formado por la intersección de las penínsulas de Bretaña y del Cotentin, y los dep. del Ille y Vilaine y de la Mancha. Tiene 24 kms. de O. á E. á la altura de la punta de Grouin, ensanchándose hasta 38 kms. en la línea de la desembocadura del Selune. Desaguan en ella el Guioult y el Couesnon, ríos bretones, y el Selune y el See, ríos normandos.

SAINT-MICHEL-CHEF-CHEF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Paimboeuf, cant. de Pornic; 1,170 h. Estación balnearia

SAINT-MICHEL-D'AURANCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist de Tournon, cantón de Cheylard; 480 h.

SAINT-MICHEL-DE-BANNIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Vayrac; 520 h.

SAINT-MICHEL-DE-BOULOGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 400 h.

SAINT-MICHEL-DE-CASTELNAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Bazas, cantón de Capticux; 680 h. Aserradoras mecánicas.

SAINT-MICHEL-DE-CHAILLOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant. de Saint-Bonnet; 400 h.

SAINT-MICHEL-DE-CHARILLANOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist de Privas, cant. de La Voulte-sur-Rhône; 890 h.

SAINT-MICHEL-DE-CHAVAIGNES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Bouloire; 1,270 h. Antiguo castillo de Couture. Fab. de tejidos. Aserradora mecánica. Est. en la l. f. de Mamers á Saint-Calais.

SAINT-MICHEL-DE-DÈZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Saint-Germain-de-Calberte; 430 h. Yacimientos de antimonio y plomo sulfuroso.

SAINT-MICHEL-DE-DOUBLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Mussidan; 680 h.

SAINT-MICHEL-D'ENTRAIGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Angulema; 1,300 h. Iglesia románica, construída en forma de rotonda octogonal, con ocho ábsides (1137). Papelería. Est. del f. c. del Estado, línea de Angulema á Saintes.

SAINT-MICHEL-DE-FEINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Bierné; 300 h.

SAINT-MICHEL-DE-FRONSAC Ó DE LA RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, distrito de Libourne, cant. de Fronsac; junto á la rib. derecha del Dordoña; 620 h. Excelentes viñedos llamados *Canon-Fronsac*.

SAINT-MICHEL-DE-LANÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Castelnaudary, cant. de Salles-sur-l'Hers; 600 h.



Saint-Michel-d'Entraigues.— Vista general

SAINT-MICHEL DE L'ATTALAYE. *Geog.* Pobl. de Haití, dep. del Artibonite, perteneciente al dist. de Marmelade; 18,000 h. Produce café, campeche y frutas; cría de ganado. En su suelo se encuentra cristal de roca, cuarzo, cobre, creta y ocre en abundancia. Está sit. á oril. del río Guayamuco.



Saint-Michel d'Entraigues.— Iglesia octogonal (Siglo XII)

SAINT-MICHEL-DE-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Saint-Aulaye; 600 h.

SAINT-MICHEL-DE-SAINT-GEOIRS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Saint-Etienne-de-Saint-Geoirs; 440 h.

SAINT-MICHEL-DES-ANDAINES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cantón de La Ferté-Macé; 500 h.

SAINT-MICHEL-DES-LOUPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Sartilly; 500 h.

SAINT-MICHEL-D'EUZET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Bagnols-sur-Céré; 500 h.

SAINT-MICHEL-DE-VEISSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Saint-Sulpice-les-Champs; 550 h.

SAINT-MICHEL-DE-VILLADEIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Vergt; 470 h.

SAINT-MICHEL-EN-BRENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Blanc, cant. de Mezières, sit. á 85 m. de altura, á oril. del Claise; 670 h. Debe su existencia á una abadía de la cual ningún vestigio queda, fundada en 641 por un pariente de Dagoberto I llamado Sigirannus. Este monasterio alcanzó celebridad en el siglo XVII, durante las propagandas del jansenismo. El abate Duvergier de Hauranne, más conocido por el abate de Saint-Cyran, amigo personal de Jansenio, convirtióse en apóstol del nuevo sistema teológico en Francia. Sus primeros prosélitos fueron los monjes de la abadía, siendo á consecuencia de ello disuelta la comunidad. El monasterio fué suprimido en 1739.

SAINT-MICHEL-EN-GRÈVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Lannion, cant. de Plestin-les-Grèves; 500 h. Iglesia y campanario de la época del Renacimiento.

SAINT-MICHEL-EN-L'HERM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Luçon, sit. en una isla de las marismas de Pointevin; 2,700 h. Monasterio fundado por Ansoald, obispo de Poitiers (662), destruído por los normandos y restaurado por Ebles II, obispo de Limoges, y el duque de Aquitania, que era su abad; el duque Guillermo IV le restauró de nuevo en 1047. Los hugonotes le destruyeron en 1568. El abad Luis de Borbón comenzó su restauración en 1641, que terminaron los benedictinos de San Mauro, reformadores de la casa (1669). Mazarin, abad comendatario, fué el principal influyente para que formaran parte de dicha Congregación. Se conservan aún los lugares abaciales y algunos restos

del claustro. Cerca de la población se ven curiosos bancos de conchas ostríferas á 10 m s. n. m. Fueron utilizados en la Edad Media como diques para la construcción de un puerto.

Bibliogr. Brochet, *Les sièges de l'abbaye de S. M. en l'Herm*, en *Rev. du Bas Poitou* (III, 245, 252, 1568-1569).

SAINT-MICHEL-ET-BONNEFARE. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergérac, cant. de Vélines; 430 h.

SAINT-MICHEL-ET-CHANVEAUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Mainé y Loire, dist. de Segré, cant. de Pouancé; 800 h. Ruinas de un castillo. Menhir.

SAINT-MICHEL-LA-FORÊT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cantón de Laigle; 230 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-MICHEL-LAPOUJADE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de la Réole, junto á un tributario del Garona; 300 h. Iglesia de los siglos XI y XV. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-MICHEL-LA-ROE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Saint-Aignan-sur-Roe; 630 h.

SAINT-MICHEL-LE-CLOUCQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Saint-Hilaire-des-Loges; 1,150 h. Antiguos castillos de Mazeau y de Baugisière.

SAINT-MICHEL-L'ÉCLUSE-ET-LÉPARON. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, distrito de Ribérac, cant. de Saint-Aulaye; 1,280 h.

SAINT-MICHEL-LES-PORTES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Clelles; 360 h. Hermoso viaducto de 45 m. de altura, sobre las gargantas del Pellas. Estación del ferrocarril de Lyón.

SAINT-MICHEL-LOUBÉJOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Bretenoux; 400 h.

SAINT-MICHEL-MONTAIGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Velines, sit. á 80 m. de altura, entre los ríos Dordoña y Lidoire; 350 h. Castillo de Montaigne de los siglos XV y XVI.

SAINT-MICHEL-MONT-MERCURE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Rouzauges, sit. á 285 m. de altura; 1,650 h. Mina de antimonio. El sobrenombre de este municipio pone de relieve la substitución del culto á Mercurio por el de san Miguel, practicados ambos en los lugares altos.

SAINT-MICHEL-ROCHEFORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Vervins, cant. de Hirson, sit. á 215 m. de altura, á oril. del Gland; 4,200 habitantes. Iglesia de los siglos XII y XVI, resto de una abadía benedictina fundada en 944. Forjas y fundiciones. Fab. de calzado. Est. en la l. f. de Mezières á Hirson.

SAINT-MICHEL-SUR-MEURTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. y cant. de Saint-Dié; 1,220 h. Aserradoras mecánicas. Fuentes intermitentes. Campo atrincherado antiguo. Est. en la l. f. de Luneville á Saint-Dié.

SAINT-MICHEL-SUR-ORGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. de Arpajon; 950 h. Iglesia con notables vidrieras del Renacimiento. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-MIHIEL. *Geog.* Cant. del dep. del Mosa (Francia), en el dist. de Commercy. Comprende 28 municipios con 14,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 210 m. de altura, al pie de unos imponentes acantilados; 5,800 h. Iglesia de los siglos XV y XVII, resto de la abadía de San Miguel, á la cual debe la población su origen. Iglesia de San Esteban, en su mayor parte gótica, con obras de arte del Renacimiento. Célebre fuerte de Campo-Romano, famoso en la guerra de 1914-1918. Est. en la l. f. de Lerouville á Sedán. La abadía la fundaron el año 709 sobre el Monte Châtillon los condes Vulfoaldo y Adalasinda, y confirmó sus privilegios el rey Carlomagno en 772. Al siglo siguiente trasladóse á 2 millas de dicho monte (819) por diligencia del célebre abad Esmaragdo, amigo de Carlomagno y Ludovico Pío, y uno de los más conocidos hombres de su época. Logró salvar su existencia á través de los siglos y entrar en 1606 á formar parte de la Congregación de San Vannes, siendo abad comendatario el cardenal Carlos de Lorena.

SAINT-MITRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Istres; sit. cerca del estanque del Berre; 480 h. En su territorio existen las ruinas de la antigua ciudad *Maritima Avaticorum*. También se ven murallas del siglo XV. Canteras de piedra. Olivares y producción de aceite.

SAINT-MOLF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Saint-Nazaire, cant. de Guérande; 1,280 h. Antiguo castillo de la duquesa Ana de Bretaña, convertido en granja.

SAINT-MOMELIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Dunkerque, cant. de Bourbourg; 290 h. Iglesia moderna con cuadros antiguos y una hermosa urna de plata del siglo XVI, que encierra las reliquias de Saint-Momelin.

SAINT-MONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Mirande, cant. de Riscle; 560 h. Ruinas de una abadía fundada en 1065.

SAINT-MONTANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Bourg-Saint-Andéol; 1,160 h. Est. del f. c. de Lyón. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-MORÈ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Avallon, cant. de Vezelay, sit. á 135 m. de altura, junto á la rib. izq. del Cure, afl. del Yonne; 340 h. Grutas. A 1 km., recinto fortificado de Chora, flanqueado por siete torres que datan del siglo VI.

SAINT-MOREIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Royère; 1,320 h.

SAINT-MOREL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Monthois; 370 h. Iglesia del siglo XV, con labores de talla del XVII. Fab. de quesos. Est. en la l. f. de Amagne á Challerange.

SAINT-MORILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Labrède; 740 h. Cosecha de vinos rojos. Canteras de piedra de talla. Est. en la l. f. de Beautiran á Hostens.

SAINT-MORITZ. *Geog.* V. SANKT MORITZ.

SAINT-MULLIN'S. *Geog.* Mun. de Irlanda, en la provincia de Leinster, condado de Carlow, sit. á 12 kms. S. de Borris; unos 3,500 h.

SAINT-MURY-MONTEYMOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Domène; 300 h.

SAINT-MYON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Combronde; 680 h. Iglesia románica. Aguas mineromedicinales bicarbonatadosódicas, ligeramente ferruginosas, empleadas para bebida y baños en el tratamiento de la dispepsia, clorosis y linfatismo.

SAINT-NABORD. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, dist. de la Baja Alsacia, cant. de Rosheim, sit. á 320 m. de altura, cerca de las fuentes del Dachbach; 320 h. Ruinas de un convento fundado en 1181 por Herrade, abadesa de Santa Odila, fundadora también del priorato de Saint-Gorgon. || Pobl. en el dep. de los Vosgos, dist. y cant. de Remiremont, sit. á 408 m. de

altura, junto á la rib. izq. del Mosela, 1,800 h. Fáb. de tejidos. Canteras de gres.

SAINT-NAIXENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Bergerac; 530 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-NAUPHARY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cantón de Villebrumier; 850 h. Curiosos refugios subterráneos. Ruinas de la abadía de Bonrepaux.



Saint Nazaire. — Monumento conmemorativo del desembarco de las primeras tropas americanas en la guerra de 1914-18

SAINT-NAZAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Narbona, cant. de Ginestas; 1,000 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Saint-Agnant; 1,370 h. Puerto y estación balnearia. Frente á la desembocadura del Charenta se encuentra la isla de Madame, roca fortificada. || Pobl. y mun. en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Bagnols-sur-Cèze; 300 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Isère, dist. y cant. de Grenoble; 460 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Lauzun; 360 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. y cantón de Perpiñán; 490 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Moissac, cant. de Bourg-de-Visa; 670 h.

SAINT-NAZAIRE. *Geog.* Dist. del dep. del Loire Inferior (Francia). Comprende los cant. de Blain, le Croisic, Guéméné-Senfao, Guerande, Herbignac, Pont-Château, Saint-Etienne-de-Montluc, Saint-Gildas-des-Bois, Saint-Nazaire, Saint-Nicolas de Redon y Savenay, con 55 municipios y 170,200 h. El cant. de Saint-Nazaire consta de 3 municipios con 45,600 h. || C. cabecera del dist. y del cant. de su mismo nombre, sit. á 8 m. de altura, junto á la rib. der. de la ría del Loire, que en este punto tiene 3 kms. de anchura; 41,183 h. según el censo de 1921. Aunque de fundación antigua, careció de importancia, hasta el punto de que en 1801 sólo tenía 3,500 h. y en 1855 muy pocos más. Los trabajos de amplificación de su puerto determinaron su prosperidad, que ha ido creciendo constantemente. Carece de monumentos importantes, mereciendo únicamente citarse la iglesia, moderna y de estilo gótico, el teatro y el casino. Una de sus curiosidades consiste en dos dólmenes, de los cuales uno se encuentra en medio de una plaza pública y el otro cerca de la ald. de Dusignac, á 6 kilómetros O. También hay en la ciudad restos de murallas antiguas. El puerto de SAINT-NAZAIRE constituye el antepuerto de Nantes. Sus obras costaron más de 70.000,000 de francos, y se compone de un varadero, de una dársena de 10'5 hectáreas, que puede contener 200 embarcaciones, y de otra dársena, llamada de Penhouët, afecta á la marina del Estado. En 1906 se construyó otra dársena, que hizo desaparecer un barrio entero de la población. Las dos dársenas comunican mediante una esclusa. Un buque de 7 m. de calado puede entrar siempre en el puerto, cualquiera que sea el estado de la marea. Los muelles miden cerca de 5 kilómetros de longitud. El promedio de los buques que entran excede anualmente á 1,600. El tráfico lo sostiene principalmente con Inglaterra, España y la América del Sur. La importación consiste en cereales, madera, carbón, hierro, acero, café y tabaco, y la exportación en vinos, aguardientes, sardinas en conservas, huevos, manteca, algodón, lana y lino. La industria de SAINT-NAZAIRE, aunque no iguala al comercio, es también muy activa. Sus principales órganos son los altos hornos, fundiciones de acero, forjas para la Marina y astilleros. Hay, además, fábs. de velas, aserradoras mecánicas y ladrillerías. Tiene est. en el f. c. de Orleáns, línea de Nantes á Croisic, y en el f. c. del Oeste, línea de Saint--Nazaire á Châteaubriant. SAINT-NAZAIRE es residencia de una subprefectura y de un Tribunal y Cámara de Comercio. Tiene Colegio comunal, Escuela Hidrográfica y Biblioteca pública. Se cree que la ciudad ocupa el antiguo emplazamiento de *Corbilo*, población marítima de la Galia. En el siglo VI tenía ya una iglesia y llevaba su actual nombre. En el siglo XIV había junto á ella un puente defendido por un castillo del duque de Bretaña. La dificultad creciente que presenta la navegación en el Loire y la imposibilidad para los grandes buques de entrar en Nantes han ocasionado la fortuna de SAINT-NAZAIRE. En su puerto desembarcaron las primeras tropas norteamericanas durante la guerra de 1914-1918, y en memoria de este acontecimiento se inauguró en 1926 un monumento, obra de la artista yanqui Gertrudis Whitney.

Bibliogr. G. Bastare, *Saint-Nazaire: son histoire* (Nantes, 1881).

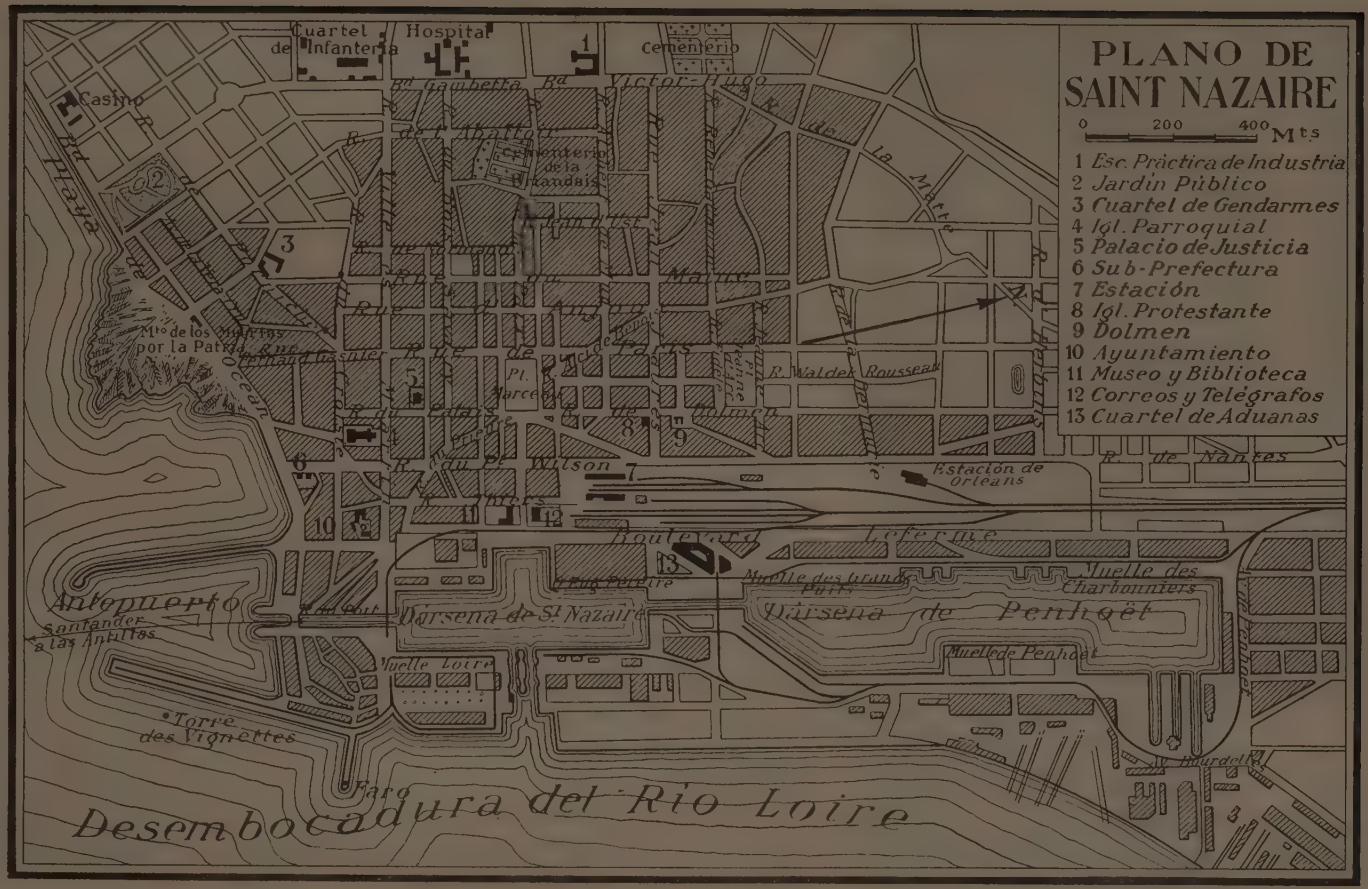
SAINT-NAZAIRE-DE-LADAREZ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Béziers, cantón de Murviel; 700 h. Canteras de mármol rojo. Fabricación de aguardientes.

SAINT-NAZAIRE-DES-GARDIES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Sauve; 120 h. Al SO., el antiguo castillo de Gardies. Estación en la l. f. de Alais á Quissac.

SAINT-NAZAIRE-EN-ROYANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cantón de Bourg-de-Péage; 700 h. Grutas. Torre feudal. Fab. de hilados y tejidos de seda. Canteras de piedra. Est. en la l. f. de Valence á Grenoble.

SAINT-NAZAIRE-LE-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Dié, cant. de La Motte-Chalançon; 680 h.

SAINT-NECTAIRE. *Geog.* Mun. de Francia, en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Champeix; 2,500 h. Comprende dos poblaciones: Saint-Nectaire-le-Bas, á 700 m. de altura, junto al Fredet, y Saint-Nectaire-le-Haut ó Mont-Cornadors, sit. á 800 metros de altura. Tiene tres establecimientos de baños, que explotan 10 manantiales en conjunto. Restos de una piscina revelan una estación termal abandonada, como tantas otras, en la Edad Media. Las aguas de


PLANO DE
SAINT NAZAIRE
0 200 400 Mts
1 Esc. Práctica de Industria
2 Jardín Público
3 Cuartel de Gendarmes
4 Igl. Parroquial
5 Palacio de Justicia
6 Sub-Prefectura
7 Estación
8 Igl. Protestante
9 Dolmen
10 Ayuntamiento
11 Museo y Biblioteca
12 Correos y Telégrafos
13 Cuartel de Aduanas
Cuartel de Infantería
Hospital
Cementerio
Casino
Bd de la Playa
Ra Victor-Hugo
Cementerio de la Grandais
Mairie
Pl. Marceau
R. Walder Rousseau
Wilson
Estación de Orleans
R. de Nantes
Boulevard Lafayette
Muelle des Grands Fonds
Muelle des Charbonniers
Antepuerto
Santander a las Antillas
Dársena de St Nazaire
Dársena de Penhoët
Muelle Loire
Muelle de Penhoët
Torre des Vignettes
Faro
Desembocadura del Rio Loire

Saint-Nectaire no volvieron á estar en boga hasta 1818. Como algunas son incrustantes, se hace en la población un productivo comercio de objetos incrustados. La iglesia del municipio, sit. en Saint-Nectaire-le-Haut, es un bonito ejemplar del arte románico auvernés, con tres torres, del siglo XI. Ha sido declarada monumento histórico. Hay, además, en el municipio un castillo en ruinas, un dolmen y la pintoresca cascada de Saillans. Las aguas de Saint-Nectaire son hipertermales y carbónicas. Se emplean en bebida, inhalaciones gaseosas, duchas y baños, y están indicadas contra las enfermedades intestinales y del hígado, las dispepsias, el reumatismo, la diabetes y las enfermedades del útero.

Saint-Neots. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de Huntingdon, á oril. del Ouse, con iglesia de estilo gótico (siglo XV), Museo Victoria, Lonja de cereales, fab. de papel y construcción de maquinaria; unos 4,000 h.

Saint-Nic. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Finistère, dist. y cant. de Châteaulin; 1,120 h. Monumentos megalíticos.

Saint-Nicodème. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guincamp, cant. de Callac; 600 h.

Saint-Nicolas. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Saint-Yrieix, cant. de Chalus; 400 h. En su territorio se elevan las ruinas del castillo de Courbefy, demolido en 1669 y que se hizo célebre como guarida de ladrones. Fué construído en el siglo XI, en el emplazamiento de un *oppidum* galo. || Pobl. y mun. en el dep. del Paso de Calais, dist. y cantón de Arras; 1,280 h.

Saint-Nicolas-aux-Boix. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de La Fère; 200 h. A 1 km. SE. existen las ruinas de una abadía del siglo XI y á 2 kms. N. el estanque de Saint Nicolas y edificios monásticos del siglo XIV, llamados *le Tortoil*.

Saint-Nicolas-d'Aliermont. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Envermeu; 2,200 h. Iglesia de los siglos XIII y XV. Existen en Saint-Nicolas d'Aliermont numerosos talleres de relojería. Esta industria fué establecida allí á principios del siglo XVI. Fáb. de barómetros, termómetros y lámparas eléctricas. Fundición de cobre.

Saint-Nicolas-de-Bourgueil. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Indre y Loire, distrito de Chinon, cant. de Bourgueil; 1,650 h. Viñedos.

Saint-Nicolas-de-Brem. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Saint-Gilles-sur-Vie; 130 h. Iglesia de los siglos XI y XII. Túmulo de 20 m de altura.

Saint-Nicolas-de-Coutances. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Coutances; 720 h.

Saint-Nicolas-de-la-Balerme. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Lot y Garona, distrito de Agen, cant. de Astaffort; 350 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Burdeos á Cette.

Saint-Nicolas de la Grave. *Geog.* Cant. del departamento del Tarn y Garona (Francia), en el dist. de Castelsarrassin. Consta de 15 municipios con 8,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 65 m. de altura á 2 kms. de la ribera izquierda del Garona; 2,700 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV. Castillo feudal. Puente colgante sobre el Garona y su canal lateral.

Saint-Nicolas-de-la-Taille. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Sena Inferior, distrito del Havre, cantón de Lillebonne; 790 habitantes. Campo galorromano de Bondeville.



Saint-Nectaire (Puy de Dôme). — Vista general

Saint-Nicolas-de-Macherin. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Voiron; 580 h. Iglesia de los siglos XI y XIII. Restos de baluartes. Tejidos de seda.

Saint-Nicolas de Pierrepont. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de La Haye-du-Puits; 570 h. Iglesia fortificada del siglo XIV.

Saint-Nicolas-de-Pont-Saint-Pierre. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Eure, distrito de Andelys, cant. de Fleury-sur-Andelle; 900 h. Castillo del siglo XV, junto á la rib. der. del Andelle.

Saint-Nicolas-de-Redon. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), en el dist. de Saint-Nazaire. Comprende 4 municipios con 13,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 10 m. de altura, junto al canal de Nantes á Brest, cerca de la rib. izq. del Vilaine; 2,100 h. Puerto fluvial. Astilleros.

Saint-Nicolas-des-Biefs. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cantón de Mayet-de-Montagne; 1,000 h. Aserradoras mecánicas.

Saint-Nicolas-des-Bois. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. y cant. de Alençon; 330 h.

Saint-Nicolas-des-Motets. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Châteaurenault; 300 h.

Saint-Nicolas-de-Sommaire. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de La Ferté-Frenel; 340 h.

Saint-Nicolas-de-Tertre. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Malestroit; 670 h. Est. del f. c. de Orleáns.

Saint-Nicolas-de-Véroce. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de Saint-Gervais-les-Bains; 500 h.

Saint-Nicolas-du-Pelem. *Geog.* Cant. del dep. de las Costas del Norte de Francia, en el dist. de Guingamp. Comprende 8 municipios con 9,800 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 160 m. de altura, junto á un subafl. del Blavet; 2,700 h. Iglesia del siglo XI, con una vidriera del XVI. A 3 kms. existe otra iglesia antigua que fué hasta 1860 la parroquial del municipio. Monumentos megalíticos.

SAINT-NICOLAS-DU-PORT. *Geog.* Cant. del dep. del Meurthe y Mosela (Francia), en el dist. de Nancy. Consta de 25 municipios con 21,800 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. junto á la rib. izq. del Meurthe, frente á las salinas de Varangeville; 5,900 h. Fundiciones metalúrgicas. Fabricación de curtidos é hilados y tejidos de algodón y lana. Est. en la l. f. de Nancy á Estrasburgo. Esta localidad tuvo por origen una capilla donde se veneraban las reliquias de san Nicolás, trasladadas desde Lorena. La frecuencia de las peregrinaciones atrajo numerosos mercaderes, celebrándose importantes ferias protegidas por los duques de Lorena. En 1256, el duque Ferri III concedió á SAINT-NICOLAS-DU-PORT la carta de Beaumont. A fines del siglo XV fué comenzada la construcción de la iglesia parroquial, notable monumento gótico, que no quedó terminado hasta 1544. SAINT-NICOLAS-DU-PORT, cabecera de un prebostazgo de la bailía de Nancy, fué casi totalmente arruinada por los suecos, durante la guerra de los Treinta Años (1635). El rey Estanislao intentó en vano reinstaurar sus antiguas ferias. Las armas de la población son un navío flotando sobre ondas de azur y plata en campo de oro.



Saint-Nicolas-du-Port (Meurthe y Moselle, Francia).—Vista parcial

SAINT-NICOLAS-LA-CHAPELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Albertville, cant. de Ugines; 790 h.

SAINT-NICOLAS-LÈS-ARRAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. y cant. N. de Arras, sit. junto á la rib. izq. del Scarpe; 1,200 h. Fab. de bujías esteáricas y de jabón. Elaboración de aceites.

SAINT-NICOLAS-LÈS-CITEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cant. de Nuits-Saint-Georges; 770 h. Antigua abadía de la orden del Cister.

SAINT-NICOLAS-PRÈS-GRANVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Granville; 1,200 h.

SAINT-NICOLAS-WAES. *Geog.* C. de Bélgica, en la prov. del Flandes Oriental, sit. al ENE. de Gante, en el país de Waes, cerca de la oril. der. del Escalda, á 21 kms. OSO. de Amberes. Est. de empalme de varios ferrocarriles; 34,632 h. según el censo de 1922. Celebra un famoso mercado en la plaza central de la ciudad, una de las mayores de Bélgica, y tiene industrias de tejidos de algodón y lana, encajes, medias y otras. Numerosas escuelas. Su iglesia principal data de 1696 y su Casa Consistorial corresponde al Renacimiento flamenco y contiene una colección de antigüedades. En la iglesia de Nuestra Señora, que data de 1844, hay buenas pinturas murales.

SAINT-NICHOLAS. *Geog.* Mun. de Irlanda, en la prov. de Connaught, condado de Galway, sit. á oril. del Corril, emisario del lago de este mismo nombre; unos 9,000 h.

SAINT-NINIANS. *Geog.* Pobl. de Escocia, en el condado de Stirling; unos 12,000 h. Industria de géneros de lana y otras.

SAINT-NIZIER-D'AZERGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Lamure-sur-Azergues; 2,560 h.

SAINT-NIZIER-DE-FORNAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Saint-Bonnet-le-Château; 1,070 h.

SAINT-NIZIER-LE-BOUCHOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Bourg, cant. de Saint-Trivier-de-Courtes; 1,670 h.

SAINT-NIZIER-LE-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trévoux, cant. de Chalamont; 600 h.

SAINT-NIZIER-SOUS-CHARLIEU. *(Sanctus Nicetius prope Caricolum.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Charlieu; 1,840 h. Claustro de los *Cordeliers*, que data del siglo XIV y perteneció á un monasterio edificado por Hugo de Chatelus. Se halla en perfecto estado de conservación.

SAINT-NIZIER-SOUS-CHARMOY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Montcenis; 500 h.

SAINT-NOLFF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Elven; 1,300 h.

SAINT-NOM-LA-BRETÈCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Versalles, cant. de Marly-le Roi; 700 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-OFFENGE-DESSOUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Aix-les-Bains; 540 h.

SAINT-OLAVE MARY GATE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el condado de York, división del North Riding; unos 12,000 h.

SAINT-OMBRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Motte-Servoles, sit. á 295 m. de altura, junto á la rib. izq. del Leisse; 600 h. Canteras de piedra. Bellos paisajes. Antiguo castillo de Candie.

SAINT-OMER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Falaise, cant. de Thury-Harcourt; 290 h. A 3 kms. E. se encuentra la fuente de aguas mineromedicinales de Saint-Clair. Al NE., ruinas de la abadía agustina del Val, del siglo XII.

SAINT-OMER. *Geog.* Dist. del dep. del Paso de Calais. Comprende los cant. de Aire, Ardres, Audruick Fauquembergues, Lumbres, Saint-Omer Norte y Saint-Omer Sur, con 118 municipios y 114,000 h. El cant. de Saint-Omer Norte tiene 9 municipios con 17,200 h. y el de Saint-Omer Sur 8 municipios con 22,000 h. || C. cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 23 m. de altura, junto á la embocadura del canal de Neufossé; 19,238 h. según el censo de 1921. Su iglesia parroquial, consagrada á Nuestra Señora y construída en los siglos XII al XV, fué antiguamente catedral. Hay en ella bellas obras de arte de la Edad Media y del Renacimiento; notables sepulturas, entre las que sobresalen la del santo patrón de la ciudad, la de san Erkembode, del siglo VII, y la del canónigo Sidrach de Lalaing, de 1554; una Virgen tallada en madera visitada por numerosas peregrina-



ciones, y á la cual debe su prosperidad SAINT-OMER; una cruz-relicario del siglo XII, etc. La iglesia del Santo Sepulcro es también un bonito monumento gótico del siglo XIII. Su campanario, del siglo XV, termina en una esbelta aguja de piedra. En su interior hay un valioso cuadro de Gaspar de Crayer. La iglesia de San Dionisio ofrece bellas pinturas murales antiguas. Son, además, dignos de citarse los restos de la antigua abadía de Saint-Bertin, cuya iglesia, que fué el mejor monumento religioso del Artois, se halla en ruinas; la capilla de los Jesuítas, del siglo XVII; el Palacio Episcopal, convertido en Palacio de Justicia; el Palacio Municipal; el Teatro, y varias casas del siglo XVII. Hay en SAINT-OMER subprefectura, Audiencia de lo criminal, Tribunal civil y de comercio, Sociedad de Agricultura, Arsenal, Hospital militar, Liceo, Colegio eclesiástico de Saint-Bertin, Museo, Biblioteca con más de 25.000 volúmenes. Escuelas de Música y de Dibujo y Sociedad Arqueológica. Su industria, que es muy importante, consiste en la fab. de azúcar, jabón, aceites, pipas y aguardientes y licores. Tiene también refinerías de sal. El comercio de exportación comprende en gran cantidad los cereales y ganado. Est. en el f. c. del Norte, línea de París á Calais por Arras, con empalmes á Boulogne, Bourbourg y Berguette.



Saint-Omer. — Sello de la ciudad

Historia. SAINT-OMER fué fundada alrededor de la abadía de Sithiu (Saint-Bertin). En el siglo X tomó el nombre de su fundador, habiéndose llamado hasta entonces *Audomari janum*. El monasterio fué uno de los más poderosos de Neustria en la época merovingia. El último descendiente de Clovis, Chilperico III, cambió en él la corona por la tonsura en 752. En 1071, el conde Arnulfo de Flandes y el rey Pedro I de Francia fueron derrotados en SAINT-OMER por Roberto *el Frisón*. En 1127, la ciudad obtuvo una carta municipal de Guillermo Cliton, conde de Flandes. Desde el siglo XIII se desarrolló en ella la industria textil. Perteneció al condado de Artois y después al ducado de Borgoña. En 1493 pasó á formar parte de los Países Bajos. Sitiada sin éxito por los franceses en 1629, en 1677 logró apoderarse de ella el duque de Orleáns,



Saint-Omer (Pas-de-Calais, Francia). — Torre de San Bertin

siendo incorporada á Francia por la paz de Nimega. El sitio de 1710 por los imperiales, mandados por el príncipe Eugenio y por Marlborough, se hizo célebre.

Según la tradición, una mujer del pueblo, llamada Jacqueline Robin, salvó la ciudad, que ha erigido en su honor una estatua. SAINT-OMER fué obispado hasta 1789. En 1892 fueron desmanteladas sus fortificaciones.

Bibliogr. Notice historique sur Saint-Omer (1834); Eudes, *Recherches étymologiques, ethnographiques et historiques sur la ville de Saint-Omer* (1834); E. Wallet, *Description de l'ancienne abbaye de Saint-Bertin* (1834); Derheims, *Histoire de Saint-Omer* (1843); Giry, *Histoire de la ville de Saint-Omer et de ses institutions jusqu'au XIV^e siècle* (1877); D. Haigneré, *Les Chartes de Saint-Bertin* (1885-86); P. Marmottan, *Les Peintres de Saint-Omer depuis le moyen-âge jusqu'à nos jours* (1888); Deschamps de Pas, *Histoire de la ville de Saint-Omer* (1891).

SAINT-OMER-CAPELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Saint-Omer, cant. de Audruicq; 680 h.

SAINT-OMER-EN-CHAUSSÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Marsella; 470 h. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-ONDRAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Virieu; 600 h.

SAINT-ONEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Saint-Méen; 1,320 h.

SAINT-ORADOUX-DE-CHIROUZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de La Courtine; 700 h.

SAINT-ORADOUX-PRÈS-CROCQ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Crocq; 390 h.

SAINT-ORENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Toulouse, cant. de Castanet; 600 h. Iglesia románica consagrada en 1122, en presencia de san Bertrand, obispo de Comminges.

SAINT-ORENS-POUY-PETIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Condom, cant. de Valence; 390 h.

SAINT-OSVIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Avranches; 750 h.

SAINT-OUEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Dorat; 600 h. Est. en la l. f. de Dorat á Limoges. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de La Rochela, cant. de Marans; 300 h. Est. en la l. f. de Nantes á Burdeos. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angely, cant. de Matha; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Amboise; 750 h. Iglesia de los siglos XI al XVI. En la ald. de Pin, fab. de cemento. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire y Cher, dist. y cant. de Vendôme; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Decize; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Somme, dist. de Doullens, cant. de Domart; 2,760 h. Hilados de lino y cáñamo.

SAINT-OUEN-DE-LA-ROUERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Antrain; 1,660 h.

SAINT-OUEN-DE-MIMBRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Fresnay-sur-Sarthe; 700 h.

SAINT-OUEN-DE-ROUEN. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito, sit. en la ciudad de Ruán. Fué fundada, según todas las probabilidades, en 399, por san Víctor, obispo de Ruán, y puesta bajo la advocación de los santos apóstoles. Más tarde tomó el nombre de Saint-Ouen por haber sido enterrado en ella este santo obispo. Dicha abadía tuvo mucho que sufrir el siglo IX, en tiempo de la invasión de los normandos; fué destruída en diversas ocasiones por el fuego, y en el año 1562 los calvinistas la destruyeron. Restaurado



Saint-Omer (Pas de Calais, Francia).—Iglesia de Nuestra Señora

más tarde, el monasterio de SAINT-OUEN-DE-ROUEN proyectó gran esplendor; tenía bajo su dependencia 9 prioratos, 7 capillas y 80 parroquias; diversos Papas le concedieron grandes privilegios, entre otros el que sus abades pudiesen conferir las órdenes menores y usar vestidos pontificales. Esta comunidad fué gobernada por abades regulares hasta el siglo XV, época en la que cayó bajo la encomienda; el año 1660 quedó unida á la Congregación de San Mauro.

SAINT-OUEN-DES-ALLEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Saint-Aubin-du-Cormier; 1,390 h.

SAINT-OUEN-DES-BESACES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Beny-Bocage; 450 h.

SAINT-OUEN-DE-SÉCHEROUVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Bazoche-sur-Hoene; 390 h.

SAINT-OUEN-DES-TOITS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Loiron; 1,220 h. Hornos de cal para la agricultura. Al NO., alquería de los Poiriers, de donde eran oriundos los cuatro hermanos Cottereau, organizadores de la *chouannérie*.

SAINT-OUEN-DES-VALLONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Montsurs; 300 h.

SAINT-OUEN-DE-THOUBERVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Routot; 760 h.

SAINT-OUEN-DE-TILLEUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Bourgtheroulde; 460 h.

SAINT-OUEN-DU-BREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Pavilly; 340 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Motteville á Cléres.

SAINT-OUEN-EN-BELIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Ecommoy; 1,100 h. Ruinas del castillo de Belin, del siglo XIII.

SAINT-OUEN-EN-CHAMPAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de La Flèche, cantón de Brulon; 520 h. Yacimientos de hulla en explotación.

SAINT-OUEN-ET-DOMPROT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Vitry-le-François, cant. de Sompuis; 360 h.

SAINT-OUEN-L'AUMÔNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Pontoise; 2,500 h. Se halla sit. junto á la rib. izq. del Oise, á los dos lados de la carretera que conduce al puente de piedra, y constituye un arrabal de Pontoise. Su iglesia data del siglo XI, pero no conserva de esta época más que el pequeño portal. Tiene una curiosa imagen de la Virgen, del siglo XIII. Es también notable el castillo rodeado de un parque, cuyo proyecto dibujó Le Nôtre. Est. en la l. f. de París á Pontoise por Acheres, y de París á Pontoise por Argenteuil. El nombre de la población tiene su origen en el de una capilla sit. en la ruta que siguió el cortejo fúnebre de Saint-Ouen, muerto en Clichy.

SAINT-OUEN-LE-BRISOULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 400 h. Est. en la l. f. de Alençon á Domfront.

SAINT-OUEN-LE-PIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Evêque, cant. de Cambremer; 260 h. La iglesia contiene joyas litúrgicas y objetos de arte de la abadía cisterciense de Val-Richer. En 1167 fué transformada por Guizot en granja agrícola, en la cual murió.

SAINT-OUEN-LÈS-PAREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Vosgos, dist. de Neufchâteau, cant. de Bulgnéville, en el valle de Anger, subafl. del Mosa; 960 h. Parey y Saint-Ouen están separados por un pequeño arroyo; en 1833 formaron un solo municipio.

SAINT-OUEN-MARCHEFROY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Anet; 320 h.

SAINT-OUENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cant. de Champdeniers; 600 h.

SAINT-OUEN-SUR-ITON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Laigle; 460 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-OUEN-SUR-SEINE. *Geog.* Cant. del dep. del Sena (Francia), en el dist. de Saint-Denis. Comprende 3 municipios con 55,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 35 m. de altura, junto á la rib. der. del Sena, frente á las fortificaciones del N. de París; 50,848 h. (censo de 1921). Tiene puerto en el Sena, cuyos importantes docks están enlazados á los ferrocarriles del Norte y de la Ceinture. El castillo de SAINT-OUEN-SUR-SEINE fué construído de 1817 á 1823 por orden de Luis XVIII para su favorita Mme de Cayla. Reemplazó á otro castillo no menos notable erigido en 1660 por el arquitecto Lepautre para el canciller del príncipe Felipe, hermano de Luis XIV. Después fué adquirido por Mme de Pompadour. En SAINT-OUEN-SUR-SEINE existe un gran cementerio que pertenece al mun. de París. Hay también un famoso hipódromo. La industria de la población consiste en la fab. de tejidos, perfumería, pastas alimenticias, productos químicos, aparatos eléctricos, armas de fuego, tinta para imprenta, cristal, porcelana, bebidas alcohólicas, etc. En la Edad Media hubo en la ciudad un castillo merovingio, llamado la *Noble-Maison*, donde Juan *el Bueno* instituyó en 1351 la orden de la Estrella. En el castillo actual firmó Luis XVIII el acta constitucional del 2 de Mayo de 1814, que garantizaba á Francia el sostenimiento de sus leyes y que se conoce con el nombre de *Declaración de Saint-Ouen*.

SAINT-OURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontgibaud; 1,780 h. Est. del f. c. de Orleáns, línea de Limoges á Clermont. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Albens; 580 h. Restos de un campo romano.

SAINT-OUTRILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Graçay; 900 h.

SAINT-PABU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Brest, cant. de Ploudalmézeau; 1,220 h. Debe su nombre á San Pabú, obispo bretón.

SAINT-PAËR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Duclair; 990 h. Iglesia de los siglos XIII y XV. Hilados de algodón.

SAINT-PAIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Granville; 1,360 h. Iglesia de los siglos XII y XV; capilla de Sainte-Anne, junto á la cual se encuentra una fuente milagrosa. Ruinas de un antiguo castillo. Este balneario es muy frecuentado.

SAINT-PAL-DE-CHALENÇON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Bas; 2,320 h.

SAINT-PAL-DE-MONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Saint-Didier-le-Séauve; 2,370 h. Ruinas de dos castillos. Est. en la l. f. de Saint-Rambert á Firminy.

SAINT-PAL-DE-MURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de La Chaise-Dieu; 670 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-PALAIS. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Huriel; 900 h. || Cant. del dep. de los Bajos Pirineos, en el dist. de Mauléon. Consta de 29 municipios con 13,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 47 m. de altura, á oril. del Bidouze; 1,700 h. Tribunal civil; Colegio eclesiástico. Aserradoras mecánicas; fab. de chocolates. Est. en la l. f. de Puyoô á Mauléon. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Bourges, cant. de Saint-Martin-d'Auxigny; 920 h. Ruinas de un castillo. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Ciers-Lalande; 2,700 h. Iglesia del siglo XII.

SAINT-PALAIS-DE-NÉGRIGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Montlieu; 670 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. Dolmen.

SAINT-PALAIS-DE-PHIOLIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Genis-de-Saintonge; 340 h.

SAINT-PALAIS-DU-NÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Barbézieux; 440 h.

SAINT-PALAIS-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Royan; 800 h. Iglesia del siglo XII. Faro. Monumento megalítico.

SAINT-PANCRACE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne; 370 h.

SAINT-PANCRAS. *Geog.* Burgo septentrional de la c. de Londres, sit. al E. y al N. de Regent's Park. Dentro de sus límites se encuentra la estación de Saint-Pancras, término del f. c. Midlan Railway. La iglesia parroquial, erigida en 1819, es una reproducción del *Erecteion* de Atenas.

SAINT-PANCRASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Touvet, sit. á 950 m. de altura; 300 h. Grutas.

SAINT-PANCRÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. y cant. de Longuyon; 520 h.

SAINT-PANDELON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Dax; 600 h. Antiguo castillo de los obispos de Dax.

SAINT-PANTALÉON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Montélimar, cant. de Grignan; 290 h. Ruinas romanas. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Montcuq;

540 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loíre, dist. y cant. de Autun; 1,300 h. Monumentos megalíticos. Esquistos bituminosos. || Pobl. y mun. en el dep. del Vaucluse, dist. de Apt, cant. de Gordes; 300 h. Iglesia del siglo IX, con sarcófagos cortados en la roca

SAINT-PANTALÉON-DE-LARCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Larche; 1,380 h.

SAINT-PANTALY-D'ANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Savignac-les-Eglises; 400 h.

SAINT-PANTALY-D'EXCIDEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Excideuil; 370 h. Castillo moderno que perteneció al mariscal Bugeaud.

SAINT-PAPOUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. y cant. de Castelnaudary; 930 h. Iglesia de los siglos XII y XIV. Elegante claustro del siglo XIV. En el templo se hallan enterrados los restos del santo patrono de la localidad, á quien debe ésta su nombre. Fué uno de los discípulos de san Saturnino.

SAINT-PARDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Bazas, cant. de Langon; 330 h.

SAINT-PARDOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Bessines; 1,100 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Ménat; 990 h. Ruinas de un antiguo castillo. Torre de Montespedon, resto de una fortaleza.

SAINT-PARDOUX-CORBIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Lubersac; 1,100 h. Sepulcro antiguo.

SAINT-PARDOUX-D'ARNET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Crocq; 660 h. Iglesia del siglo XVIII.

SAINT-PARDOUX-DE-BREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. y cant. de Marmande; 370 h.

SAINT-PARDOUX-DE-DRONE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Ribérac; 360 h.

SAINT-PARDOUX-EN-GÂTINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthénay, cant. de Mazières-en-Gâtine; 2,120 h. Est. del f. c. del Estado, línea de París á Burdeos.

SAINT-PARDOUX-ET-VIELVIC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Belvès; 300 h.

SAINT-PARDOUX-ISAAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Lauzun; 350 h.

SAINT-PARDOUX-LA-CROISILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de La Roche-Canillac; 630 h.

SAINT-PARDOUX-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), en el dist. de Nontron. Comprende 7 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 140 m. de altura, á oril. del Dronne, afl. del Isle; 2,100 h. Manganeso en explotación. Cascada de Chalard, formada por el Dronne.

SAINT-PARDOUX-LAVAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Royère; 860 h.

SAINT-PARDOUX-LE-NEUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Aubusson; 430 h.

SAINT-PARDOUX-LES-CARDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Chénérailles; 1,250 h. Castillo de Villemonteix del siglo XV. Yacimientos de hulla; mina de plomo argentífero.



Saint-Papoul (Aude). — Vista del claustro

SAINT-PARDOUX-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Ussel; 420 h.

SAINT-PARDOUX-L'ORTIGIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Donzenac; 800 h.

SAINT-PARGOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cant. de Gignac; 1,520 h. Bella iglesia del siglo XIII. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Béziers á Montpellier.

SAINT-PARIS. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el del Ohío, condado de Champaigns; 1,226 h. según el censo de 1920.

SAINT-PARIZE-EN-VIRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Dornes; 350 h.

SAINT-PARIZE-LE-CHÂTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers. cant. de Saint-Pierre-le-Moutier; 1,540 h. Iglesia del siglo XV; el coro termina en un ábside abovedado de medio punto; restos de pinturas del siglo XVI; cripta bajo el coro y el ábside, dividida en tres naves; capiteles con figuras. Antiguo castillo de Villars del siglo XIV; restos de un antiguo castillo en Lange; castillo de Taches del siglo XVI; vestigios de vía romana. El nombre de esta población proviene de la antigua abadía de *Sanctus Patricius*. Mina de hierro. Fuentes mineromedicinales de Bont-Bouillant.

SAINT-PARRES-AUX-TERTRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Troyes; 600 h. Iglesia del siglo XVI, con vidrieras de la misma época. Ha sido erigida en el mismo sitio donde sufrió el martirio San Patroclo, en el siglo III.

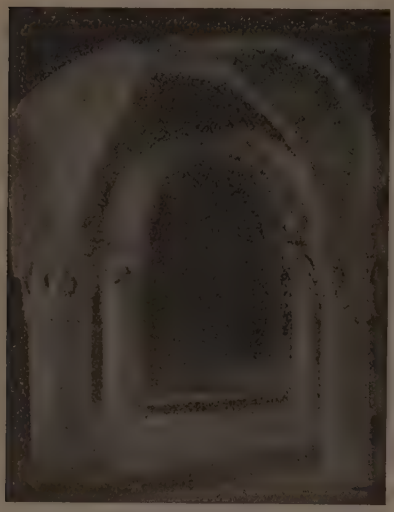
SAINT-PARRES-LÈS-VAUDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. y cant. de Bar-sur-Seine; 490 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. Est. del f. c. del Este, línea de Troyes á Châtillon-sur-Seine.

SAINT-PARTHEM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Décazeville; 1,020 h.

SAINT-PASCHAL. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la prov. de Quebec, condado de Kamouraska, sit. á oril. de un tributario del San Lorenzo; unos 3,500 h.

SAINT-PASTOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Monclar; 630 h. Iglesia del siglo XI. Comercio de ciruelas pasas.

SAINT-PASTOUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en



Saint-Parize-le-Châtel (Nièvre, Francia). — Cripta de la iglesia

el dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Argèles-Gazost; 350 h.

SAINT-PATERNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Neuvy-le-Roi, sit. á 68 m. de altura, junto al Escotais, afl. del Loir; 1,700 h. Iglesia parroquial, con objetos litúrgicos procedentes del monasterio de la Clarté-Dieu, cuyas ruinas se encuentran á 2 kms. Canteras de piedra de construcción. Fáb. de instrumentos agrícolas. Est. en la l. f. de Tours á Mans. || Cant. del dep. del Sarthe, en el dist. de Mamers; comprende 17 municipios con 9,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 140 m. de altura, á 2 kms. del río Alençon; 540 h. Iglesia del siglo XII.

SAINT-PATRICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Chinon, cant. de Langeais; 1,170 h. Castillo de Rochecotte del siglo XVII, con una hermosa colección artística. Est. del f. c. de Orleáns, línea de Tours á Nantes.

SAINT-PATRICE-DE-CLAIDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Lessay; 300 h.

SAINT-PATRICE-DU-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 500 h.

SAINT-PATRICK. *Geog.* V. RAWDON.

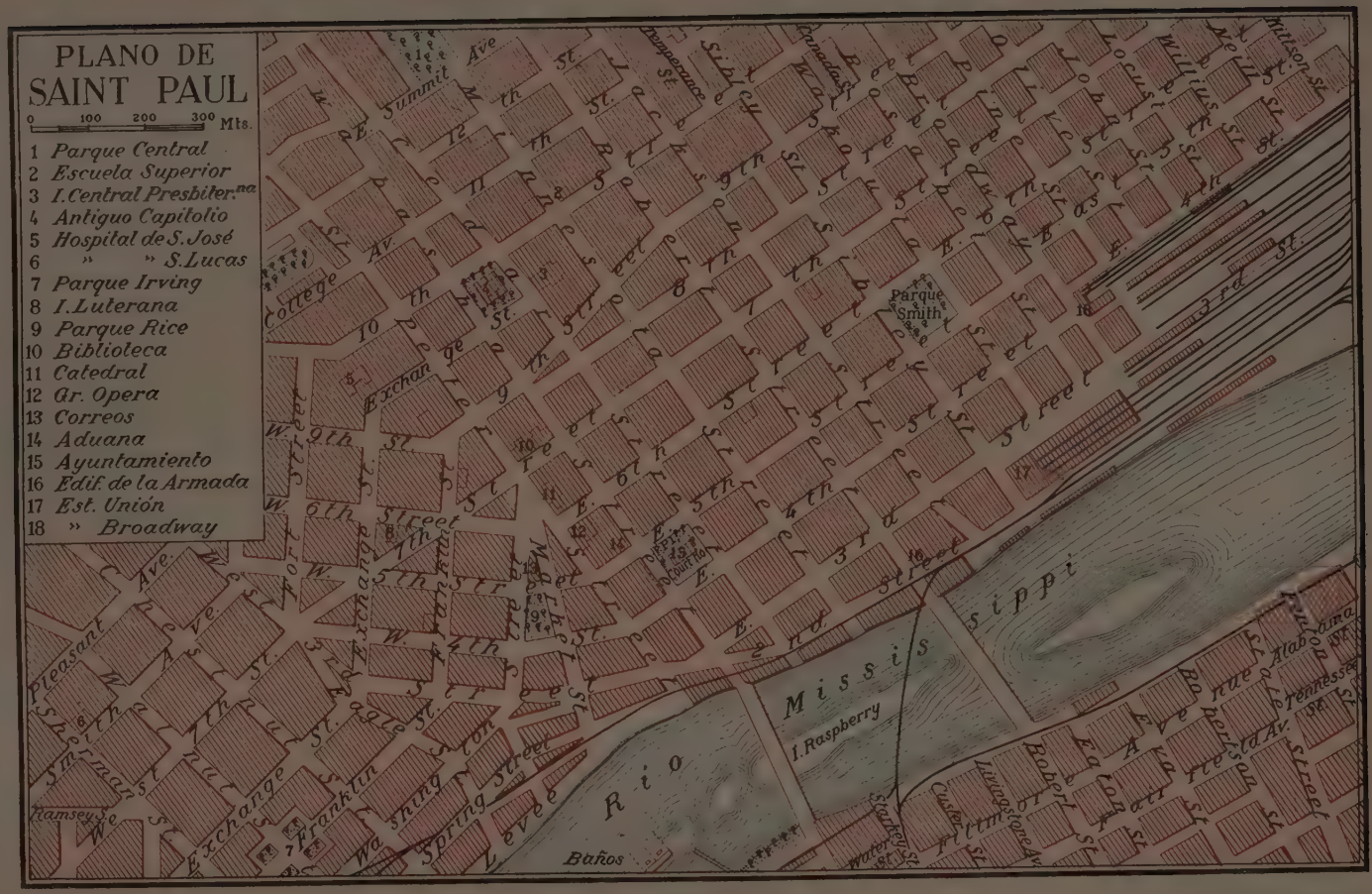
SAINT-PATRICK. *Geog.* V. SALTARINES.

SAINT-PAUL. *Geog.* Mun. de Bélgica, en la prov. de Flandes Occidental, dist. de Saint-Nicolas; unos 3,000 h. Industria de tejidos.

SAINT-PAUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Toulouse, cant. de Grenade; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Thonon-les-Bains, cant. de Evian-les-Bains; 1,370 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de La Roche-Canillac; 660 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Blaye; 930 h. Iglesia románica. Est. en la l. f. de Saint-Mariens á Blaye. || Pobl. y mun., en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Flers; 1,000 h. Fab. de tejidos. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist y cant. de Albertville; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Yenne; 570 h.

SAINT-PAUL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, capital del Est. de Minnesota y del condado de Ramsay, situado á ambas orillas del Misisipí, á 3,185 kms. de su desembocadura y á 14 kms. más abajo del salto Saint-Antony, á 224 m. s. n. m. Con Minneapolis, que en realidad forma un todo con ella, aunque dista unos 15 kilómetros, es el núcleo de la navegación por el Misisipí y el punto de empalme de 20 líneas férreas. La ciudad se levanta á 676 pies ingleses sobre el río y se extiende en una serie de terrazas hasta las colinas de 100 á 200 pies más elevadas El principal nivel está ocupado por la *Union Station*, almacenes de ferrocarriles y comercios al por mayor, mientras en el segundo se encuentran las tiendas, los edificios públicos y los hoteles y más arriba las calles de las clases aristocráticas. Ambas secciones están unidas por numerosos puentes, varios de ellos, aguas arriba, uniendo la población con Minneapolis. La mayor parte de las calles principales tienen tranvía eléctrico, que toma su fuerza de las cascadas de Minneapolis. La ciudad ocupa en junto una superficie aproximada de 150 kms.², de los que cerca de 5, divididos en 48 secciones, están dedicados á parques. El mayor de éstos es el de Como, entre las dos ciudades gemelas, con el lago de su nombre, y le sigue el *Indian Mounds Park*, á oril. del Misisipí, más abajo de la población, desde cuyas colinas se disfruta de una magnífica vista del río, allí donde éste describe su majestuosa curva. Entre los numerosos y notables edificios de SAINT-PAUL cabe citar el nuevo Capitolio, de mármol y granito, con una biblioteca de 60,000 volúmenes; la Central de Correos y Telégrafos; la Aduana; la *Pioneer Press Office;* la Catedral católica y el *Athenaeum.* Como instituciones de beneficencia y de instrucción se cuentan, entre otras, tres orfanatos y tres hospitales; Asilo para pobres; Correccional para delincuentes jóvenes; las tres bibliotecas de la Ciudad, de Derecho (del Estado) y la Histórica (del Estado); el Colegio agrícola de la Universidad del Estado, con su granja modelo; el Colegio de Santo Tomás y la Universidad de Saint-Paul, ambos católicos; la Universidad metodista *Hamline;* el *Hill-Seminar;* el Colegio Macalester y varios establecimientos confesionales. Sus principales industrias son la construcción de maquinaria y vagones, la fab. de cerveza, la elaboración de pieles para abrigo, la zapatería y la tipografía. Es importante el tráfico comercial, favorecido por la red de ferrocarriles y por la navegación fluvial, consistiendo principalmente en madera aserrada y en ganado. La ciudad está admirablemente abastecida de agua de los lagos del N. y bien canalizada. Se gobierna por un Consejo bicameral, compuesto de una asamblea de 9 miembros y una Comisión de 11 concejales *(aldermen)*, uno por cada barrio. La población de SAINT-PAUL, que en 1850 sólo era de 1,112 h., en 1860 había ascendido á 10,401, en 1880 á 41,473 y en 1900 á 163,065, suma en la actualidad (censo de 1920) 234,698 h., de los que casi un 70 por 100 son hijos de padres extranjeros.

Historia. El nombre de SAINT-PAUL es el de una basta capilla de madera, construída en 1841 en lo que hoy es cruce de las calles Third (Tercera) y Minnesota, por el misionero católico padre Lucien Galtier. Antes, su emplazamiento era llamado *Imnijiska*, que en indio significa «roca blanca», y también *Saint Peter*, del nombre del río en cuya desembocadura se encontraba, y que no es otro que el hoy denominado Minnesota. El país se había empezado á colonizar en 1837, y al año siguiente tres soldados, licenciados del fuerte que allí existía, obtuvieron concesiones en lo que es ahora centro de la ciudad. SAINT-PAUL fué hecha capital del territorio


PLANO DE
SAINT PAUL
0 100 200 300 Mts.
1 Parque Central
2 Escuela Superior
3 I. Central Presbiter.na
4 Antiguo Capitolio
5 Hospital de S. José
6 » » S. Lucas
7 Parque Irving
8 I. Luterana
9 Parque Rice
10 Biblioteca
11 Catedral
12 Gr. Opera
13 Correos
14 Aduana
15 Ayuntamiento
16 Edif. de la Armada
17 Est. Unión
18 » Broadway
Parque Smith
Rio Missis sippi
I. Raspberry
Levee
Baños
Summit Ave
College Ave
Exchange St.
Pleasant Ave
Smith Ave
Ramsey St
Franklin St
Washington St
Spring Street
Court Ho
Jackson St
Wabasha St
Minnesota St
Robert St
Eagle St
Water St
Kellogg Blvd
Jefferson Ave
Locust St
Mississippi St
Dayton Ave
Grotto St
Laurel St
Aurora Ave
Iglehart St
Alabama St
Tennessee St
Arundel St
Ohio St
Dakota St
Wisconsin St
Minnesota St
Robert St
Eagle St
Water St
Kellogg Blvd
Jefferson Ave
Locust St
Mississippi St
Dayton Ave
Grotto St
Laurel St
Aurora Ave
Iglehart St
Alabama St
Tennessee St
Arundel St
Ohio St
Dakota St
Wisconsin St



Saint-Paul (Minnesota). — Fotografía aérea de la ciudad

organizado en 1848, y en 1854 recibió su primera carta municipal.

Bibliogr. Andrews, *History of Saint Paul* (Syracuse, 1890).

SAINT-PAUL. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Kansas, condado de Neosho; 974 h. según el censo de 1920. || C. en el Est. de Nebraska, condado de Howard; 1,615 h. según el censo de 1920. || Villa en el Est. de Virginia, condado de Wise; 574 h. según el censo de 1920.

SAINT-PAUL. *Geog.* Isla francesa del océano Indico, sit. á los 38° 43′ de lat. S. y 77° 31′ de long. E. y á 60 kilómetros al S. de Nouvelle Amsterdam (francesa); 7 kms.² de superficie. Es un gran volcán en forma de herradura, abierta hacia el NE., y en la que un estrecho paso, infranqueable para los barcos de alto calado, á causa de una barra, da acceso al interior, hacia un cráter lleno de agua del mar. Aquí hay fuentes de agua termal; las paredes del cráter (de 271 m. de altura) están cubiertas de capas de cenizas grises y rojizas y lavas basálticas y doleríticas. La isla carece de vegetación y de agua potable; pero es muy rica en pingüinos y en peces, tanto en el lago del cráter como en el mar que la rodea, por lo cual hay una pequeña colonia de pescadores ocupados en la salazón de pescado, que envían á Mauricio y á la Réunion. SAINT-PAUL fué descubierta por los holandeses en 1617; en 1633 le puso nombre van Diemens, y fué explorada por la expedición austriaca Novara y por una expedición alemana, en 1857 y 1899 respectivamente. En 1874 observaron desde ella los franceses el paso de Venus y en 1892 tomaron posesión de la isla.

SAINT-PAUL. *Geog.* C. marítima en la costa O. de la isla de la Réunion, en el océano Índico. Comunica por ferrocarril con Saint-Denis y con el puerto Pointe-des-Galets; tiene excelente rada, cuarteles, Hospital, Colegio para eclesiásticos y fundición de hierro para la Marina. Cuenta 19,456 h. según el censo de 1921, de ellos unos 5,000 kulis indios.

SAINT-PAUL ó GEORGIA. *Geog.* Isla del mar de Bering, la más importante del grupo Pribulov ó Pribilov. Tiene 26 kms. de largo de E. á O., por 6 de anchura máxima, y cuenta unos 300 h., que viven de la caza de animales polares.

SAINT-PAUL. *(Saint-Paul-les-Nonains.) Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Auneuil; 630 h. La antigua iglesia abacial y la mayor parte de los edificios claustrales han sido demolidos. La parte que ha quedado subsistente ha sido transformada en fábrica de loza. La iglesia parroquial contiene todavía algunas partes románicas. Han sido hallados en el camino de Sorcy sarcófagos y antigüedades romanas. El nombre de este municipio proviene de una abadía benedictina fundada entre 1032



Saint-Paul (Minnesota). — El Capitolio

y 1040 y reformada en 1432. Canteras; hornos de cal; fáb. de loza; fuente ferruginosa. Est. del f. c. del Norte, línea de Beauvais á Gournay.

SAINT-PAUL-AUX-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Coucy-le-Château; 630 habitantes. [illegible]

SAINT-PAUL-CAP-DE-JOUX. *Geog.* Cant. del dep. del Tarn (Francia), en el dist. de Lavaur. Consta de 10 municipios con 6,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 140 m. de altura, á oril. del Agout, afl. del Tarn, 1,100 h. Est. en la l. f. de Castres á Montauban.

SAINT-PAUL-DE-BAISE. *Geog.* Pobl y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Condom, cant. de Valence; 500 h.

SAINT-PAUL-DE-FAYENCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cantón de Fayence; 340 h.

SAINT-PAUL-DE-FÉNOUILLET. *Geog.* Cant. del dep. de los Pirineos Orientales (Francia), en el dist. de Perpiñán. Comprende 11 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 250 m. de altura, á oril. del Agly, tributario del Mediterráneo; 2,200 h. Campanario románico, resto de un monasterio fundado en 966. Establecimiento termal de Pont-de-la-Fou, cuyas aguas sulfatadocálcicas surgen á 25° de temperatura. Ermita de San Antonio de Galamus, famosa por su gruta de 24 m. de profundidad, convertida en capilla y objeto de peregrinaciones. Destilerías. Tornos mecánicos. Comercio de zumaque.

SAINT-PAUL-DE-JARRAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Foix; 1,130 h. Taller metalúrgico. Est. del f. c. del Mediodía.

SAINT-PAUL-DE-NESTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Bagnères-de-Bigorre, cant. de Saint-Laurent; 430 h. Torre del siglo XII. Est. en la l. f. de Toulouse á Bayona.

SAINT-PAUL-DE-SALERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Salers; 800 h. Iglesia románica. Cascada de Coderc, formada por el Maronne.

SAINT-PAUL-DE-SERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Vergt; 480 h.

SAINT-PAUL-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. y cant. de Aurillac; 630 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-PAUL-D'ESPIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. y cant. de Moissac; 960 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. A 3 kilometros E., la iglesia gótica de Saint-Jean-de-Cornac, con la tumba de la familia de Gontaut-Biron. Antiguo castillo de Lacapelle, construído sobre refugios subterráneos.

SAINT-PAUL-DE-TARTAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Pradelles; 1,200 h. Volcán extinto. Grutas.

SAINT-PAUL-DE-VARAX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Trevoux, cant. de Villars, sit. á 280 m. de altura, á oril. del Jonc, subafl. del Veyle; 800 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, con portal románico. Est. en la l. f. de Lyón á Besançon.

SAINT-PAUL-DE-VARCES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Vif; 540 h.

SAINT-PAUL-DE-VERN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Saint-Céré; 500 h. Torre feudal y ruinas de un castillo.

SAINT-PAUL-DE-VERNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Bayeux, cantón de Balleroy; 950 h.

SAINT-PAUL-DE-VÉZELIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 700 h.



Saint-Paul (Minnesota, E. U.). — Modelo de fábrica moderna

SAINT-PAUL D'EYJEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cantón de Pierre-Buffière; 1,900 h. Sepulturas antiguas.

SAINT-PAUL-D'IZEAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cantón de Tullins; 400 h.

SAINT-PAUL-D'OUEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Bagnères-de-Luchon; 200 h.

SAINT-PAUL-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Maine y Loire, dist. de Saumur, cantón de Vihiers; 1,070 h.

SAINT-PAUL-DU-VAR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Alpes Marítimos, dist. de Grasse, cantón de Cagnes; 760 h. Ruinas de baluartes de los siglos XV y XVII. En su iglesia existen varios objetos de arte del siglo XIV. Elaboración de aceites.

SAINT-PAUL-D'UZORE. *(Sanctus Paulus d'Isoro.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. y cant. de Montbrison; 220 h. En un dique basáltico del llano de Forez existen las ruinas de una iglesia en otro tiempo decorada con frescos.

SAINT-PAUL-EN-BORN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Mont-de-Marsan, cant. de Mimizan; 950 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Labouheye á Mimizan.

SAINT-PAUL-EN-CORNILLON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Chambon; 600 h. Primitivamente hubo en ella un priorato benedictino, levantándose luego la abadía de la península de Barbe. Ruinas del castillo de Cornillon de los siglos XII y XVI.

SAINT-PAUL-EN-GÂTINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Parthénay, cantón de Moncoutant; 1,230 h.

SAINT-PAUL-EN-JARRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Rive-de-Gier; 3,560 h. Explotación de hulla. Fáb. de juguetes, cordones y lapiceros. Patria del cirujano Lisfranc.

SAINT-PAUL-EN-PAREDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Herbiers; 760 h. Minas de antimonio.

SAINT-PAUL-ET-VALMALLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Montpellier, cant. de Aniane; 300 h.

SAINT-PAUL-LABOUFFIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cant. de Castelnau; 550 h.

SAINT-PAUL-LA-COSTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais; 600 h. Antiguo castillo de Mandajors. Hilados de seda. Mina de antimonio sulfurado.

SAINT-PAUL-LA-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Jumilhac-le-Grand; 1,800 h.

SAINT-PAUL-LE-FROID. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Grandrieu; 780 h.

SAINT-PAUL-LE-GAULTIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Fresnay-sur-Sarthe; 850 h.

SAINT-PAUL-LE-JEUNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cantón de Vans; 1,170 h. Mina de hierro. Manantial de petróleo. Est. del f. c. de Lyón, línea de Teil á Alais.

SAINT-PAUL-LÈS-DAX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Dax; 3,640 h. Iglesia de los siglos XI y XV, cuyo coro románico ofrece en el exterior arcadas con capiteles historiados, coronados por un friso con bajorrelieves que se remontan á los primeros siglos del cristianismo.

SAINT-PAUL-LEZ-DURANCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Peyrolles, junto á la rib. izq. del Durance; 340 h. Iglesia de los siglos XV y XVIII, construída sobre grutas con petrificaciones curiosas. Ruinas del castillo de Cadazache.

SAINT-PAUL-LÈS-ROMANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cantón de Romans; 930 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Valence á Grenoble.

SAINT-PAUL-LIGONNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Verteillac; 670 h.

SAINT-PAUL-MONT-PENIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Palluau; 760 h.

SAINT-PAUL PARQ. *Geog.* Ald. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Wáshington; 900 h. según el censo de 1920.

SAINT-PAUL-SUR-RISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Pont-Audemer; 430 h. Est. en la l. f. de Glos á Pont-Audemer.

SAINT-PAUL-SUR-UBAYE. *Geog.* Cant. del dep. de los Bajos Alpes (Francia), en el dist. de Barcelonette. Comprende 3 municipios con 2,600 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 1,470 m. de altura, junto á la confl. del torrente Melezen con el Durance; 1,300 h. Iglesia del siglo XV. Fuente sulfurosa. Canteras de mármol y de pizarra. Yacimientos de antracita. Este municipio es uno de los más extensos de Francia, encontrándose en su territorio numerosas ruinas de la época feudal.

SAINT-PAUL-TROIS-CHÂTEAUX. *Geog.* Cant. del departamento del Drôme (Francia), en el dist. de Montélimar. Consta de 10 municipios con 10,200 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 80 m. de altura, en la llanura de la rib. izq. del Ródano; 2,500 h. Notable iglesia de los siglos XI y XII, antigua catedral que constituye uno de los mejores ejemplares de la arquitectura provenzal antigua. Edificios góticos y del Renacimiento. Canteras de excelente piedra blanca; fab. de abonos químicos; extracción considerable de fosfatos fósiles. SAINT-PAUL-TROIS-CHÂTEAUX, que fué sede episcopal con anterioridad á 1790, debe su origen á los tricastinos, quienes hicieron de ella su capital hasta que en el Imperio de Augusto fueron separados del pujante pueblo galo de los Cavares. Los romanos la llamaron *Augusta Tricastinorum.* Su primer obispo fué san Restituto, hacia el año 170. El territorio de la diócesis comprendía 36 parroquias.

SAINT-PAULET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. y cant. de Castelnaudary; 300 h.



Saint-Paul-Trois-Châteaux (Drôme, Francia).—Portada de la iglesia

SAINT-PAULET-DE-CAISSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Pont-Saint-Esprit; 1,100 h. A 4 kms. SO. se encuentra el antiguo convento de Valbonne, fundado por los cartujos en 1204 y reconstruído en el siglo XVII.

SAINT-PAULIEN. *Geog.* Cant. del dep. del Alto Loire (Francia), en el dist. de Puy. Consta de 7 municipios con 7,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 800 m. de altura, cerca del Bourbouillon, afl. del Borne; 2,700 h. Iglesia del siglo XI, que tuvo en su construcción primitiva tres naves, hasta que en el siglo XIII fueron suprimidos los pilares intermedios. El ábside está rodeado por cuatro capillas románicas, al estilo auvernés. La torre gótica remata en una aguja de piedra del siglo XIV. En una de las calles de la ciudad existe una puerta románica borgoñona, procedente de un monasterio, la cual sirve hoy de entrada al hospicio. En el barrio de Haut-Solier, sit. al N., existe una capilla construída con materiales procedentes del derribo de edificios antiguos. Puente moderno. Castillo de la Roche-Lambert, del siglo XV. SAINT-PAULIEN es la antigua *Revessio* ó *Ruesium*, capital de los *vellavos*. Desde el siglo IV hasta el VII fué abandonada por sus obispos, quienes, juzgando en peligro la fe en tanto subsistieran las reminiscencias del paganismo en el antiguo centro religioso del país, *Anicium*, hoy Le Puy, se establecieron en esta última población para extirpar las antiguas creencias. Uno de ellos, san Paulino, quiso ser enterrado en Revessio, dando a la localidad su actual nombre en el siglo V.

SAINT-PAULS. *Geog.* Villa de los Estados Unidos, en el de la Carolina del Norte, condado de Robeson; 1,147 habitantes según el censo de 1920.

SAINT-PAVACE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mans; 350 h.

SAINT-PAVIN-DES-CHAMPS. *Geog.* Antiguo mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, á 1 km. de Mans, unido actualmente á esta ciudad; 800 h. Iglesia del siglo X, con el sepulcro del santo patrono de la localidad.

SAINT-PÉ-D'ARDET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens cant. de Barbazan; 400 h. Iglesia románica, en un recinto fortificado de la época merovingia. Existe en la localidad una dedicatoria á la diosa pirenaica Artea. Fab. de quesos.

SAINT-PÉ-DE-BIGORRE Ó DE GENERES. *Geog.* Cantón del dep. de los Altos Pirineos (Francia), en el dist. de Argelès Consta de 4 municipios con 3,400 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 338 metros de altura, cerca de la rib. der. del Gave de Pau; 2,800 h. Iglesia románica, que ha perdido totalmente su carácter á consecuencia de sucesivas restauraciones. Dependía, así como el edificio ocupado por el Seminario local, de una abadía benedictina fundada en 1030 por Sancho Guillermo, duque de Gascuña, en conmemoración de una victoria obtenida contra los normandos. Canteras de pizarra y de mármol; minas de plomo argentífero, zinc, cobre y cobalto; aserradoras de mármol y fábs. de tejidos y pañuelos. Est. en la l. f. de Toulouse á Bayona.

SAINT-PÉ-DELBOSC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Barbazan; 240 h. Santuario de Notre Dame d'Avezac, en el emplazamiento de un templo á Júpiter.

SAINT-PÉ-SAINT-SIMON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Nérac, cant. de Mezin; 500 h. Est. del f. c. de Mezin á...

SAINT-PÉE-SUR-NIVELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Bayona, cant. de Ustaritz; 2,350 h. Ruinas de un castillo célebre en los anales de la brujería por las numerosas leyendas á que ha dado origen.

SAINT-PELLERIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Châteaudun, cant. de Cloyes, 500 h. Est. del f. c. del Estado, línea de Chartres á Saumur con empalmes á Châteaudun y Nogent-le-Rotrou. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, distrito de Saint-Lô, cant. de Carentan; 400 h.

SAINT-PÉRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Pléan; 320 h.

SAINT-PÉRAVY-EPREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Pithiviers, cant. de Outarville; 380 h.

SAINT-PÉRAVY-LA-COLOMBE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Patay; 650 h.

SAINT-PÉRAY. *Geog.* Cant. del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Tournon. Comprende 10 municipios con 9,900 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 130 m. de altura, en la entrada de un valle, de donde surge un afl. del Ródano; 2,600 h. Consistorio protestante. Excelentes vinos moscateles de la Chapelle-de-Crussol, Côteau-Gaillard, Château-Grillé, la Crozette, Hermitage y Jonchères. Cantera de piedra calcárea. Castillo de Beauregard, de los siglos XV y XVI, que fué en otro tiempo prisión de Estado. En la cumbre de la colina de Crussol existen importantes ruinas feudales. Est. en la l. f. de Lyón á Nimes.

SAINT-PERDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Mont-de-Marsan; 800 h. Fab. de productos resinosos.

SAINT-PERDOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. y cant. de Figéac; 530 h. Yacimientos de hulla.

SAINT-PÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Châteauneuf-d'Ille-et-Vilaine; 1,620 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Miniac á Gouesnière. || Pobl. y mun. en el dep. del Loiret, dist. de Gien, cant. de Sully-sur-Loire; 390 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Nièvre, dist. y cant. de Cosne; 840 h. Iglesia del siglo XVI con vidrieras, estatuas, pinturas y sepulcros de la misma época.

SAINT-PÈRE-EN-RETZ. *Geog.* Cant. del dep. del Loir. Inferior (Francia), en el dist. de Paimboeuf. Consta de 4 municipios con 9,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 26 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Boivre, tributario del Océano; 3,000 h. Sepulcros antiguos.

SAINT-PÈRE-SOUS-VEZELAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Avallon, cant. de Vezelay, sit. á 150 m. de altua, á oril. del Cure, afl. del



Saint-Père-sous-Vézelay, — Fachada de la iglesia de San Pedro (Siglo XIII)

Yonne; 980 h. Iglesia del siglo XIII, de estilo ojival borgoñón, flanqueada por una elegante torre y adornada con bellas esculturas de los siglos XV y XVI.

SAINT-PEREUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. y cant. de Château-Chinon, sit. á 390 m. de altura, cerca del Veynon; 850 h. Ruinas de un castillo. Al SO. existe otro llamado de Besne, con cuatro gruesas torres del siglo XV, y á 3 kms. el Solière, hermosa construcción de 1786.

SAINT-PERN. *Geog.* Pobl. y mun, de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Monfort, cantón de Bécherel; 1,260 h. Castillos de la Tour-Saint-Joseph del siglo XVIII. Importante feria de Ligouyer.

SAINT-PERREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Allaire; 570 h. Iglesia del Renacimiento, con vidrieras del siglo XVI. Canteras de pizarra.

SAINT-PETER. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Minnesota, condado de Nicollet; 4,335 h. según el censo de 1920. Sit. á oril. del río Minnesota. Colegio, Manicomio; fabricación y comercio, en especial de cereales.

SAINT-PETER PORT. (Llamada también *Saint-Pierre.*) *Geog.* Capital de la isla de Guernesey (una de las del Canal), en la costa E. de la misma, que asciende del mar en forma de terrazas. Tiene calles estrechas en el barrio

inferior, y *villas* y jardines en los suburbios. La ciudad posee varias y bellas iglesias (la más antigua es de 1312); Palacio de Justicia; cárcel; muy buen mercado; una torre de estilo gótico, en memoria de la visita que hizo á la población la reina Victoria (1846); un monumento al príncipe Alberto (1862); teatro, Escuela Superior *(Elizabeth College)* é Instituto para operarias, con museo, y una biblioteca de 50,000 volúmenes. Cuenta unos 18,000 h. El puerto se halla protegido por un dique rompeolas de 630 m. de long., que une el continente con el castillo fortificado de Cornet. Al S. de la ciudad radica el fuerte de George. En ella vivió desterrado Víctor Hugo desde 1856 hasta 1870.



SAINT-PETERSBURG. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de la Florida, condado de Pinellas; 14,237 h. según el censo de 1920. Sit. en la costa occidental de la bahía de Tampa, cerca de la entrada de la bahía. Estación de término de f. c.

SAINT-PÈVER. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento de las Costas del Norte, distrito de Guimgamp, cantón de Plouagat; 700 habitantes. Capilla de Avaugour, del siglo XV, con retablo del mismo siglo. Sede de una de las primeras baronías de Bretaña.

SAINT-PÉXINE. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento de la Vendée, distrito de la Roche-sur-Yon, cantón de Mareuil; 470 habitantes.

SAINT-PEY-D'ARMENS. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cantón de Castillon; 340 h. Cosecha de vinos parecidos á los de Saint-Emilion.

SAINT-PEY-DE-CASTETS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Pujols; 750 h.

SAINT-PHAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Aube, dist. de Troyes, cant. de Ervy, sit. á 190 m. de altura, cerca del Armance; 540 h. Iglesia del siglo XV, con un bello retablo y un Santo Sepulcro de la época.

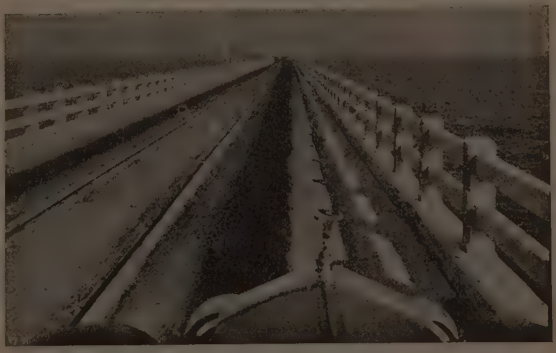
SAINT-PHILBERT-DE-BOUAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Rocheservière; sit. á 55 m. de altura, á orillas del Issoire; 2,100 h.

SAINT-PHILBERT-DE-GRANDLIEU. *Geog.* Cant. del dep. del Loire Inferior (Francia), en el dist. de Nantes. Comprende 5 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 15 m. de altura, junto al Boulogne, tributario del lago Grandlieu; 3,700 h. Iglesia del siglo XVI, con algunas partes románicas y una cripta del siglo XI, en la que yacen los restos del santo patrono de la localidad. El origen de ésta se debe á una abadía fundada el año 819 por los monjes de Noirmoutier.

SAINT-PHILBERT-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Evêque, cant. de Blangy-le-Château; 450 h.

SAINT-PHILBERT-DU-PEUPLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Baugé, cant. de Longuè; 890 h.

SAINT-PHILBERT-DU-PONT-CHARRAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, distrito de la Roche-sur-Yon, cant. de Chantonnay; 1,500 habitantes. Monumentos megalíticos. Yacimientos de hulla.



Puente de cemento armado de 6 millas de longitud, que une á Tampa con Saint-Petersburg, sobre la bahía de Tampa

SAINT-PHILBERT-EN-MAUGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet,

cant. de Beaupréau: 380 h. Castillo de los siglos XV y XVI. Tejidos.

SAINT-PHILBERT-SUR-RISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Montfort-sur-Risle; 1,090 h. Est. en la l. f. de Gloo á Pont-Audemer.

SAINT-PHILIBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon, cant. de Gevrey; 200 h. Iglesia del siglo XIII. || Pobl. y mun. en el dep. del Morbihan, dist. de Lorient, cant. de Auray; 650 h.

SAINT-PHILIPPE-D'AIGUILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Castillon; 490 h. Buenos vinos blancos y tintos, de los viñedos del castillo de Aiguille.

SAINT-PHILIPPE-DU-SEIGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cantón de Sainte-Foy-la-Grande; 240 h. Castillo de Bourgognade, con torres cuadradas del siglo XVI, junto á una colina horadada por grutas.

SAINT-PHILLIAN'S. *Geog.* V. FORGAN.

SAINT-PIAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Maintenon; 650 h. En la iglesia, curiosos sarcófagos del siglo IV. Al N., restos del castillo de Grogneul, cedido á Mme de Maintenon por Luis XIV. Cerca de Change, el notable dolmen Berceau. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-PIERRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Bajo Rhin, distrito de la Baja Alsacia, cant. de Barr, sit. á 185 m. de altura; 360 h. Elaboración de aceites. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cantón de Saignes; 450 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Jura, dist. de Saint-Claude, cant. de Saint-Laurent; 300 h. Elaboración de quesos. Canteras de piedra de construcción. || Pobl. y mun. en el departamento del Morbihan, dist. de Lorient, cant. de Quiberon; 1,880 h. Monumentos megalíticos. Pesca de conservas alimenticias. Est. del f. c. de Orleáns, línea de Auray á Quiberon.

SAINT-PIERRE. *Geog.* Isla de la América del Norte, perteneciente á Francia y sit. á 16 kms. de la costa S. de Terranova. Tiene 7'5 kms. de long. por 5'5 de ancho y ocupa una super. de 33 kms.² (comprendido el islote de Ile-aux-Chiens, 79 kms.²), con unos 6,000 h. (600 en la Ile-aux-Chiens). Con la vecina Miquelon forma una colonia (241 kms.² con 4,209 h. según el censo de 1921, y 12,000 en la época de pesca), en cuyas costas hay de 800 á 900 pescadores, procedentes de Dunkerque y otras poblaciones de Francia que desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Noviembre se dedican á su oficio con gran resultado. La isla SAINT-PIERRE comunica por cable con Cape Cod. La colonia lleva oficialmente el nombre de Saint-Pierre-et-Miquelon. El gobernador reside en la ciudad de Saint-Pierre (3,000 h.), sit. en la costa E., con buena rada, muelles, etc., y Palacio de Justicia. La colonia tiene un diputado en el Parlamento francés, y comprende la isla de SAINT-PIERRE, el Grand-Miquelon, el Petit-Miquelon ó Langlade y sus dependencias Grand y Petit Colombier, islas de Chiens, Pigéons, Vainqueurs, Moules, Massacres y Verte. Todas estas pequeñas islas fueron retenidas por Francia con arreglo á la paz de Versalles de 1763; pero esta nación utiliza, además, para la pesca la costa denominada Francesa de Terranova, habiéndose fijado sus derechos en el tratado del 8 de Abril de 1904. A la cabeza de la administración hay un gobernador y un Consejo administrativo de ocho miembros, dirigido por aquél. La autoridad eclesiástica está representada por un prefecto apostólico.

SAINT-PIERRE. *Geog.* C. de la isla de la Réunion (océano Indico), en la costa S. de la misma. Comunica con Saint-Denis y con Pointe-des-Galets por ferrocarril. Ha perdido importancia desde la apertura del puerto de Galets. Tiene una buena Casa-Ayuntamiento y cuartel de la gendarmería; 27,895 h. según el censo de 1921, de ellos unos 6,000 indios kulis.

SAINT-PIERRE. *Geog.* Hasta el 8 de Mayo de 1902 la ciudad mayor y más importante de la isla francesa de la Martinica (Antillas); fué fundada en 1665 en la costa NO. de la isla y tenía el puerto y barrio comercial llamado Le Mouillage; sede episcopal, con Catedral, Colegio, Casa Ayuntamiento, Palacio de Justicia, Manicomio, hermoso Jardín Botánico, Hospital militar y gran exportación de azúcar. Contaba unos 30,000 h.; pero en la fecha antes indicada fué completamente destruída por una ola de lava procedente del volcán Mont-Pélé, pereciendo todos sus habitantes. V. MARTINICA.

SAINT-PIERRE. *Geog.* Antigua isla del lago de Bienne (Suiza), transformada en península por su derivación del Aar. Tiene 36 hectáreas de superficie y es conocida por haber residido en ella Rousseau en 1765.

SAINT-PIERRE. *Geog.* V. SAINT-PETER.



Saint-Pierre (Martinica). — Vista parcial

SAINT-PIERRE-À-CHAMP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist de Bressuire, cantón de Argenton-Château; 490 h.

SAINT-PIERRE-AIGLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Vic-sur-Aisne; 490 h.

SAINT-PIERRE-AZIF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Evêque, cantón de Dozulé; 330 h. Iglesia de los siglos XV al XVII, con vidrieras, y una tumba con una hermosa estatua del siglo XIV. Fuente, cuyo caudal se eleva á 1.000,000 de litros diarios, y que ha sido adquirida para el abastecimiento de Trouville.

SAINT-PIERRE-BÉNOUVILLE. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Sena Inferior, distrito de Dieppe, cant. de Totes; 480 h. Iglesia de Dracqueville de los siglos XIII y XV, con bajorrelieves de madera.

SAINT-PIERRE-BROUCK. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nórte, dist. de Dunkerque, cant. de Bourbourg; 750 h. Est. del f. c. del Norte, línea de Dunkerque á Saint-Omer.

SAINT-PIERRE-CANIVET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Falaise; 300 habitantes.

SAINT-PIERRE-COLAMINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Besse; 550 h. Antigua iglesia románica. Grutas de Jonás, que constituyen una verdadera población subterránea, con habitaciones enlazadas mediante escaleras y una capilla abierta en la roca.

SAINT-PIERRE-CHÉRIGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Bourganeuf; 700 h.

SAINT-PIERRE-D'ALVEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Yenne; 400 h.

SAINT-PIERRE-D'ALLEVARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Allevard; 1,820 h. Iglesia románica. Antiguo castillo de Roche-Commiers y torre conocida por *Aquín*. Mineral de hierro, empleado en los talleres del Creusot. Canteras de alabastro abandonadas.

SAINT-PIERRE-D'AMILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Surgères; 540 h.

SAINT-PIERRE-D'ARGENSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Gap, cant de Aspres-sur-Buech; 350 h. Agua mineromedicinal bicarbonatadoferruginosa empleada contra la dispepsia, clorosis, etc., suministrada por la fuente conocida con el nombre de *Fontaine vineuse*. Est. del ferrocarril de Lyón.

SAINT-PIERRE-D'AURILLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Saint-Macaire; 1,170 h. Estación del f. c. del Mediodía, línea de Burdeos á Cette.

SAINT-PIERRE-D'AUTILS. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento del Eure, dist. de Evreux, cantón de Vernon; 560 h.

SAINT-PIERRE-DE-ALBIGNY. *Geog.* Cant. del dep. de Saboya (Francia), en el dist. de Chambéry. Comprende 5 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, situada á 409 m. de altura, cerca del Isère; 2,900 h. Seminario. Castillo de Miolans. Minas de hierro espático en explotación. Fab. de tejidos de seda. Est. en la l. f. de París á Turín.

SAINT-PIERRE-DE-BAILLEUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Eure, dist. de Louviers, cant. de Gaillon; 480 habitantes Iglesia del siglo XVI.

SAINT-PIERRE-DE-BAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Targon; 390 habitantes.

SAINT-PIERRE-DE-BOEUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Pélussin; 1,140 h. Fáb. de sedería. Pequeño puerto en el Ródano. Est. en la línea férrea de Lyón á Nimes.

SAINT-PIERRE-DE-BRESSIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Saint-Etienne de-Saint-Geoirs; 1,000 h. Ruinas de la abadía cisterciense de Laval.

SAINT-PIERRE-DE-BUZET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Nérac, cant. de Damazan; 330 h. Iglesia del siglo XII sobre una cripta de época anterior.

SAINT-PIERRE-DE-CERNIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Broglie; 400 h. Fab. de cintas. Est. en la l. f. de Bernay á Saint-Gauberge.

SAINT-PIERRE-DE-CLAIRAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Puymirol; 600 h.

SAINT-PIERRE-DE-COLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cantón de Thiviers; 990 h. Ruinas del castillo de Bruzac, con torres poligonales del siglo XVI.

SAINT-PIERRE-DE-COLOMBIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Burzet; 930 h. Forja. Tejidos de seda.

SAINT-PIERRE-DE-CORMEILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Cormeilles; 760 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV, con techumbre esculpida del Renacimiento. Castillo de Malou. De la antigua abadía de Cormeilles, fundada en 1055, no queda ningún vestigio.

SAINT-PIERRE-DE-CURTILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cantón de Ruffieux; 390 h. A 3 kms. SE., y junto al lago de Bourget, se encuentra la abadía de Haute-Combe.

SAINT-PIERRE-DE-CHANDIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Heyrieux; 1,180 h. Castillo del siglo XIV, mansión feudal de una de las casas más poderosas del Delfinado.

SAINT-PIERRE-DE-CHARTREUSE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Saint-Laurent-du-Pont; 1,280 h. A 3 kilómetros NO. se encuentra el célebre convento de la Grande-Chartreuse. A 849 m. de altura, y cerca del *Col del Saulce*, se halla una fuente bicarbonatadosódica.



Saint-Pierre-de-Chartreuse. — Vista general

Más arriba de la bonita aldea de Perquelin, y hacia el E., está la hermosa fuente de Guiers-Mort.

SAINT-PIERRE-DE-CHEMILLÉ. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. y mun. de Chemillé, sit. á 80 m. de altura; 1,100 h. Iglesia de los siglos XI y XVI, con esculturas del XIII.

SAINT-PIERRE-DE-CHERENNES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Pont-en-Royans; 380 h.

SAINT-PIERRE-DE-CHEVILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Château-du-Loir; 650 h.

SAINT-PIERRE-DE-CHIGNAC. *Geog.* Cant. del dep. del Dordoña (Francia), en el dist. de Périgueux. Comprende 15 municipios con 10,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 130 m. de altura, á oril. del Manoir, afl. del Isle; 1,000 h. Est. en la l. f. de Périgueux á Brive.

SAINT-PIERRE-DE-FRANQUEVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Boos; 400 h. Iglesia con un tríptico del siglo XVI y labores de talla del XVII. Castillo del propio siglo XVII.

SAINT-PIERRE-DE-FRUGIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cantón de Jumilhac-le-Grand; 940 h. Dos castillos del s. XV.

SAINT-PIERRE-DE-FURSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Grand-Bourg; 1,600 h. Iglesia de los siglos XII y XV. A 3 kms. NO. existen las ruinas del castillo de Chabannes, feudo de los condes de Chabannes y de Dammartin, señores de La Palisse.

SAINT-PIERRE-DE-JARDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de Issoudun, cant. de Vatan; 480 h.

SAINT-PIERRE-DE-JUILLIERS. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély, cant. de Aulnay; 660 h.

SAINT-PIERRE-DE-LÉVIGNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Seyches; 380 h.

SAINT-PIERRE-DE-L'ILE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély; cant. de Loulay; 460 h.

SAINT-PIERRE-DELS-FORCATS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Pirineos Orientales, dist. de Prades, cant. de Mont-Louis; 300 h.

SAINT-PIERRE-DE-MAILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Saint-Savin; 1,870 h. Antigua iglesia románica de Saint-Phele, hoy escuela. Castillos de la Guitière y de la Roche-Aguayt. Dolmen. Canteras de piedra.

SAINT-PIERRE-DE-MAILLOC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Lisieux, cant. de Orbec; 400 h. Importante castillo de Mailloc, del siglo XVI, rodeado de anchos fosos. Est. del f. c. del Oeste, línea de Lisieux á la Trinité-de-Reville.

SAINT-PIERRE-DE-MANNEVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Grand-Couronne; 460 h.

SAINT-PIERRE-DE-MÉSAGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Vizille; 630 h. Mina de hierro en explotación.

SAINT-PIERRE-DE-MONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Bazas, cant. de Langon; 770 h.

SAINT-PIERRE-DE-NOGARET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. y cant. de Marmande; 730 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cant. de Saint-Germain-de-Teil; 620 h.

SAINT-PIERRE-D'ENTREMONT. *Geog.* Pobl. y mun., de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Saint-Laurent-du Pont; 1,020 h. Iglesia moderna. Castillo de Saint-Pierre de los siglos XVII y XVIII. A 4 kilómetros SE., en la vertiente del Alpette, existe una magnífica gruta con estalactitas, de la cual surge el Guiers-Vif. || Pobl. y mun. en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Tinchebray; 760 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Echelles; 750 h.

SAINT-PIERRE-DE-PLESGUEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Combourg; 2,600 h.

SAINT-PIERRE-DE-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Foix; 400 h. Forjas y aserradoras.

SAINT-PIERRE-DE-RUMILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de La Roche; 1,070 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Roche á Chamonix.

SAINT-PIERRE-DE-SALERNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Brienne, sit. en la meseta del Vièvre; 300 h. Iglesia románica del siglo XII.

SAINT-PIERRE-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de la Flèche, cant. de Brulon; 340 h.

SAINT-PIERRE-DES-CERCUEILS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Amfreville-la-Campagne; 330 h.

SAINT-PIERRE-DES-CORPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Tours. Est. en las l. f. de París á Burdeos y Nantes y de Tours á Mans y Vierzon.

SAINT-PIERRE-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aude, dist. de Carcasona.



Saint-Pierre-d'Entremont.—Vista general

cant. de Lagrasse; 300 h. Est. de las l. f. de Orleáns y del Estado.

SAINT-PIERRE-DES-ECHAUBROGNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Bressuire, cant. de Châtillon-sur-Sèvre; 1,140 h.

SAINT-PIERRE-DE-SEMILLY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Saint-Clair-sur-l'Elle; 300 h. Ruinas de un castillo del siglo XIII, entre dos estanques. Castillo del Renacimiento.

SAINT-PIERRE-DES-IFS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Lisieux; 300 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Saint-Georges-du-Vièvre; 300 habitantes.

SAINT-PIERRE-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Chailland; 1,900 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Mayenne á Fougères.

SAINT-PIERRE-DES-LOGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Moulins-la-Marche; 300 h.

SAINT-PIERRE-DES-MACCHABÉES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Satillieu; 840 h.

SAINT-PIERRE-DES-ORMES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe; dist. y cant. de Mamers; 430 h.

SAINT-PIERRE-DE-SOUCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de Montmélian; 640 h. Ruinas de los castillos de Montmayeur y Saint-Jean, este último con una preciosa capilla del siglo XV.

SAINT-PIERRE-DES-TRIPIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Meyrueis; 390 h. Gruta prehistórica. Dólmenes.

SAINT-PIERRE-DE-TRIVIAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Vabre; 1,330 h.

SAINT-PIERRE-DE-VARENGEVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Ruán, cant. de Duclair; 1,370 h. Campo romano. Capilla de Saint-Gilles. Roca llamada la *Chaise de Gargantua.*

SAINT-PIERRE-DE-VARENNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Couches-les-Mines; 870 h. Iglesia del siglo XII. Ruinas del castillo de Brandon. Yacimiento de hulla. Estanque de Brandon, á 2 kms. N., donde tiene su origen la rama principal del río de este último nombre.

SAINT-PIERRE-DE-VASSOLS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Carpentras, cant. de Mormoiron; 330 h.

SAINT-PIERRE-DE-VAUVRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. y cant. de Louviers; 680 h. Importante fab. de calzado. Pintorescos desfiladeros.

SAINT-PIERRE-DE-VIENNE. *Geog. ecl.* Antigua abadía de la orden de San Benito, sit. en Vienne del Delfinado. Secularizada en 1662, vino á ser un Capítulo compuesto de un abad y de 24 canónigos que debían proceder de la nobleza del país. El abad oficiaba con cruz, báculo y mitra, y tenía la colación de todas las dignidades y de todos los oficios del Capítulo, con el cual confería alternativamente los canonicatos. Tenía, además, la colación de seis prioratos.

SAINT-PIERRE-D'EXCIDEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Civray; 700 h.

SAINT-PIERRE-D'EYRAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Laforce, junto á la rib. der. del Dordoña; 1,380 h.

SAINT-PIERRE-D'IRUBE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. y cant. de Bayona; 790 h. Antiguo castillo de Lissague. Curiosa gruta.

SAINT-PIERRE-D'OLÉRON. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Marennes. Consta de 3 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. en el centro de la isla de Oléron, á 12 m. de altura; 4,700 h. Importante comercio de maderas y sal. En el cementerio local hay una curiosa linterna funeraria del siglo XIII.

SAINT-PIERRE-DU-BOSGUERARD. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Amfreville-la-Campagne, sit. en la meseta del Roumois; 300 h. En su cementerio hay una cruz, profusamente esculpida, del siglo XVI.

SAINT-PIERRE-DU-CHAMP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Puy, cant. de Vorey; 1,500 h. Ruinas del castillo de Arzon, en una roca escarpada.

SAINT-PIERRE-DU-CHEMIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Châtaigneraie; 2,230 h. Canteras de piedra de construcción.

SAINT-PIERRE-DU-LOROUER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Grand-Lucé; 600 h.

SAINT-PIERRE-DU-MONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Clamécy, cant. de Varzy; 370 h. || Pobl. y mun. en el dep. de las Landas, dist. y cant. de Mont-de-Marsan; 950 h. Iglesia románica. Fab. de productos resinosos.

SAINT-PIERRE-DU-PALAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Montguyon; 420 h.

SAINT-PIERRE-DU-PERRAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. y cant. de Corbril; 440 h.

SAINT-PIERRE-DU-REGARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Athis; 1,880 h. Hilados y blanqueo de algodón. Fáb. de mechas para lámparas.

SAINT-PIERRE-DU-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Beuzeville; 530 h.

SAINT-PIERRE-EGLISE. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Cherburgo. Consta de 20 municipios con 11,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 110 m. de altura, á 4 kms. del mar; 1,800 h. Ruinas de un castillo. Monumentos megalíticos.

SAINT-PIERRE-EN-PORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Valmont; 1,200 h. Baños de mar.

SAINT-PIERRE-EN-PORT. *Geog.* V. SAINT-PETER-PORT.

SAINT-PIERRE-EN-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Eu; 580 h.

SAINT-PIERRE-EN-VAUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cant. de Arnay-le-Duc; 360 h.

SAINT-PIERRE-ÈS-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Coudray-Saint-Germer; 400 h.

SAINT-PIERRE-ET-MIQUELON. *Geog.* V. SAINT-PIERRE.

SAINT-PIERRE-ET-SAINT-PAUL. *Geog.* Mun. de Argelia, en la prov. y dist. de Argel, cant. de Menerville; 5,300 h. Se compone de dos localidades: Sidi Salem, en el linde de la llanura de Metidja, y Ouled-Moussa, junto á la rib. izq. del Boudouaou.

SAINT-PIERRE-EYNAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saint-Julien-Chapteuil; 1,690 h. Ruinas del castillo de Eynac y Lardeyrol. Al SO. y en la rib. izq. del Sumène, se eleva el monte Peylenc á 923 m. de altura con grutas artificiales.

SAINT-PIERRE-LA-BOURLHONNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Olliergues; 620 h.

SAINT-PIERRE-LA-BRUYÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Nocé; 300 h.

SAINT-PIERRE-LA-COUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Loiron; 1,170 h. Yacimientos de hulla y antracita en explotación. Est. en la l. f. de París á Bretaña.

SAINT-PIERRE-LA-GARENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Louviers, cant. de Gaillon; 360 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-PIERRE-LANGERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Sartilly; 660 h.

SAINT-PIERRE-LA-NOAILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Charlieu; 530 h. Castillo de Marchangy del siglo XVIII.

SAINT-PIERRE-LA-PALUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de L'Arbresle; 930 h.

SAINT-PIERRE-LA-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Argentan, cant. de Exmes; 370 h.

SAINT-PIERRE-LAVAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de La Palisse; 880 h. Castillo feudal de Feing.

SAINT-PIERRE-LA-VIEILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Condé-sur-Noireau; 590 h.

SAINT-PIERRE-LE-BOST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Bourganeuf, cant. de Royère; 1,070 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Boussac; 550 h.

SAINT-PIERRE-LE-CHASTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Pontgibaud; 760 h. Columnas basálticas. Ya-

cimientos de galena argentífera. Est. en la l. f. de Clermont á Limoges.

SAINT-PIERRE-LE-DÉCHAUSSELAT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Vans; 370 h.

SAINT-PIERRE-LE-MOUTIER. *Geog.* Cant. del dep. del Nièvre (Francia), en el dist. de Nevers. Consta de 8 municipios con 11,400 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 190 m. de altura; 3,000 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, notable por su portal gótico y su claustro, que formó parte de una abadía de la orden de Cluny. Ruinas de baluartes antiguos. Fab. de porcelana. Tejares. Molinos aceiteros. Est. en la l. f. de París á Clermont-Ferrand.

SAINT-PIERRE-LÈS-BITRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Compiègne, cant. de Attichy; 140 h. Iglesia del siglo XIII, con fuentes bautismales de la misma época. Fáb. de instrumentos de óptica.

SAINT-PIERRE-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Châtelet; 900 h.

SAINT-PIERRE-LES-EGLISES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. de Montmorillon, cant. de Chauvigny; 1,890 h. Iglesia románica, con frescos del siglo XVI. Ruinas de dos antiguos castillos. Dolmen. Explotación de canteras de piedra.

SAINT-PIERRE-LES-ELBOEUF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Ruán, cant. de Elboeuf; 3,400 h. Hilados de lanas. Est. del f. c. del Oeste, línea de Orleáns á Ruán.

SAINT-PIERRE-LES-ETIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Charenton-sur-Cher; 1,300 h. Iglesia del siglo XII.

SAINT-PIERRE-LÈS-NEMOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Fontainebleau, cant. de Nemours; 890 h. Iglesia del siglo XII. Restos de la abadía de La Joie, de religiosas cistercienses, fundada en el siglo XIII. Al S., hermosa fuente de Chaintreauville, adquirida por París.

SAINT-PIERRE-LE-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cant. de Malzieu-Ville; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Tramayes; 950 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Fontaine-le-Dun; 460 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, cuyo campanario termina en una esbelta aguja de piedra. Castillo del Renacimiento. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de Maillezais; 1,190 h.

SAINT-PIERRE-LE-VIF. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito, sit. en Sens. Estaba en el primer cementerio de los cristianos, donde fué enterrado un gran número de mártires; dícese que Teodecilda, hija de Clodoveo, hizo construir esta abadía y que fué enterrada en ella. Este monasterio fué destruído nueve ó diez veces, y los benedictinos de la Congregación de San Mauro se establecieron por fin en él.

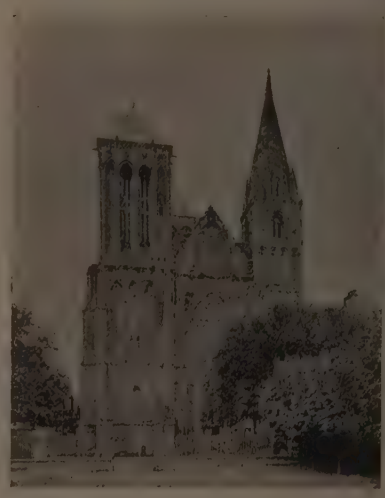
SAINT-PIERRE-LE-VIGER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Fontaine-le-Dun; 500 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-PIERRE-MONTLIMART. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montrevault; 1,520 h. Castillo moderno de la Bellière.

SAINT-PIERRE-QUILBIGNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. y cant. de Brest; 9,090 h. Est. balnearia. Pequeño puerto de l'Aiguade.

SAINT-PIERRE-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Rochefort-Montagne; 810 h.

SAINT-PIERRE-SUR-DIVES. *Geog.* Cant. del dep. de Calvados (Francia), en el dist. de Lisieux. Consta de 22 municipios con 8,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 32 m. de altura, junto á la rib. der. del Dives; 2,100 h. Gran iglesia parroquial construída de 1140 á 1538. Tiene tres torres, una de las cuales, que es en parte románica, se hallaba coronada en el siglo XIII por un cuerpo gótico que remataba en airosa aguja de piedra. La sala capitular es también muy notable. Este templo, con sus anejos, formó antes de 1790 parte de una abadía de Benedictinos



Saint-Pierre-sur-Dives (Calvados, Francia). — La iglesia

fundada en 1046 en un lugar llamado Epinay, y la cual llegó á ser muy poderosa, merced á la protección de Guilllermo *el Conquistador*. En SAINT-PIERRE-SUR-DIVES existen, además, tres grandes almacenes del siglo XIII, formados por tres naves cada uno, y una torre feudal del siglo XIV. Numerosas fábs. de curtidos. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de Mézidon á Mans.

SAINT-PIERRE-SUR-ERVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Laval, cant. de Sainte-Suzanne; 320 h.

SAINT-PIERRE-SUR-ORTHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Bais; 1,700 h. Hornos de cal.

SAINT-PIERRE-TARENTAINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Bény-Bocage; 520 h.

SAINT-PIERRE-TOIRAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Cajerc; 300 h.

SAINT-PIERREMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Ardennes, dist. de Vouziers, cant. de Busancy; 400 h.

SAINT-PIERREVILLE. *Geog.* Cant del dep. del Ardèche (Francia), en el dist. de Privas. Comprende 7 municipios con 10,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 600 m. de altura, junto á un afl. del Glueyre; 700 h. Consistorio protestante. Comercio de sedas. A 2 kms. se encuentra el castillo antiguo de la Tour.

SAINT-PLAISIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Bourbon-l'Archambault; 1,450 h.

SAINT-PLANCARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Saint-Gaudens, cant. de Montréjeau; 840 h.

SAINT-PLANCHERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Granville; 800 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de París á Granville.

SAINT-PLANTAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. de La Châtre, cant. de Aigurande; 1,550 h. Dolmen conocido con el nombre de la *Pierre á la Marie.*

SAINT-POINT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Doubs, dist., cant. y á 10 kms. de Pontarlier, sit. á 900 m. de altura; 120 h. En territorio de este municipio está el pintoresco lago de Saint-Point, de 4,800 hectáreas de superficie, muy abundante en pesca. Según una leyenda, en este lago, llamado antes de Damvautier, desapareció la antigua población del mismo nombre.

SAINT-POINT. *(Sanctus Pontius.) Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Tramayes, junto al Valouzin; 660 h. Iglesia románica. Antiguo castillo, asaltado y tomado por los franceses en 1471 y saqueado por los campesinos en 1789. El señorío de Saint-Point perteneció sucesivamente á las familias de Saint-Point, de los siglos XI al XVI; á la de La Tour de Saint-Vidal, por breve tiempo; á la de Haut-Villard, desde los siglos XVI al XVII; á la de Rochefort d'Ally, en el siglo XVII; á la de Testu de Balincourt y á la de Castellane, en el siglo XVIII, y á la de Lamartine y á la de Monthérot, en el siglo XIX.

SAINT-POIS. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Mortain. Comprende 10 municipios con 6,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á oril. del Glénon, afl. del Sée, río costero; 700 h. Esquisto en explotación.

SAINT-POIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Cossé-le-Vivien; 540 h.

SAINT-POL-DE-LÉON. *Geog.* Cant. del dep. del Finistère (Francia), en el dist. de Morlaix. Consta de 7 municipios con 20,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 35 m. de altura, cerca del canal de la Mancha; 7,300 h. Antigua catedral construída en el siglo XII, la única que existe completa en Francia de la época ojival. Termina en tres campanarios, y es sobre todo notable por la disposición original de su coro, por el gracioso estilo de la nave y por la elegancia de las torres occidentales, que rematan en airosas agujas. El interior contiene, entre otras obras de arte, dos grandes vidrieras de 1560, unos 60 sillones de 1512 y varias tumbas notables del siglo XIV. En uno de los barrios de la ciudad se eleva sobre cuatro pilares, encima de una iglesia gótica de delicada arquitectura, la famosa torre de Kreizker, de 77 m. de elevación. Es visible desde gran distancia. Existe también otra iglesia gótica del reinado de Luis XII en el cementerio, donde se ven curiosas sepulturas de la Edad Media. En los alrededores de la población abundan los monumentos megalíticos. El obispado de SAINT-POL-DE-LÉON data del siglo VI, y fué suprimido en 1790. Hay en la ciudad Colegio eclesiástico y Sociedad Arqueológica. Est. en la l. f. de Morlaix á Roscoff. Pequeño puerto de comercio y pesca. SAINT-POL-DE-LÉON fué la capital religiosa del país de Léon.

SAINT-POL-SUR-MER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. de Dunkerque, entre el canal de Mardyck y el mar; 7,490 h. Sanatorio marítimo. Hilado y tejido de yute. Fáb. de achicoria y productos químicos.

SAINT-POL-SUR-TERNOISE. *Geog.* Dist. del dep. del Paso de Calais (Francia). Comprende los cant. de Aubigny, Auxi-le-Château, Avesnes-le-Comte, Heuchin, le Parq y Saint-Pol. El cant. de Saint-Pol consta de 43 municipios con 15,700 h. || C. y mun. en el dep. del Paso de Calais, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 90 m. de altura, á oril. del Ternoise, afl. del Canche; 3,700 h. Tiene Tribunal civil, Colegio comunal, Museo y Biblioteca. Comercio de ganadería



Saint-Pol-de-Léon. — Fachada de la catedral (Siglos XII á XIV)

y volatería; gran depósito de tabaco. Fuente ferruginosa. Est. en las l. f. de Arras á Etaples y de Béthune á Doullens, con empalmes para Bully-Grenay, Abbeville y Calais. SAINT-POL-SUR-TERNOISE, defendida en la Edad Media por dos castillos y amplios baluartes, fué una de las primeras plazas fuertes del N. de Francia, constituyendo un poderoso condado al cual estuvieron unidos durante algún tiempo los ducados de Brabante y de Luxemburgo. Desde 1433 hasta 1475 perteneció al famoso condestable Luis de Luxemburgo, quien hizo construir el castillo de Ham, rival del de Coucy. Fué destruída en 1537 por las tropas de Carlos V, no habiendo logrado desde entonces recuperar su pasado esplendor.

SAINT-POLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Luneville, cant. de Badonviller; 300 h.

SAINT-POLGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 440 h.

SAINT-POLYCARPE. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el departamento del Aude, distrito de Limoux, cantón de Saint-Hilaire; 240 h. Restos de una antigua abadía fundada por Carlomagno y destruída en el siglo XV, en tiempo de las guerras de religión. Mina de cobre.

SAINT-POMPAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cant. de Coulonges-sur-l'Autize; 1,090 h. Iglesia románica en parte.

Castillo del siglo XVI. Est. del f. c. del Estado, línea de Angers á Niort.

SAINT-POMPONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat cant. de Domme; 1,120 h.

SAINT-PONCY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Massiac; 930 h. A 2 kms. O., ruinas del castillo de Avenau.

SAINT-PONS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Villeneuve-de-Berg; 600 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Alpes, dist. y cant. de Barcelonnette; 340 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, con bella aguja gótica.

SAINT-PONS Ó SAINT-PONS DE THOMIÈRES. *Geog.* Dist. del dep. del Hérault (Francia). Comprende los cant. de Olargues, Olonzac, Saint-Chinian, Saint-Pons y la Salvetat-sur-Agoût, con 48 municipios y 43,200 h. El cant. de Saint-Pons consta de 8 municipios con 8,600 h. || C. en el dep. del Hérault, cabecera del distrito y del cant. de su nombre, sit. junto á la rib. izq. del Jaur, á 316 m. de altura; 3,500 h. Iglesia románica, antes catedral, muy interesante por las esculturas de la fachada. Bellas avenidas. Gruta prehistórica. Abundante fuente del Jaur, cerca de la cual existe una capilla gótica del siglo XIV. Vieja torre feudal. Fab. de tejidos; canteras de mármol y mina de hierro. Est. en la l. f. de Castres á Bedarieux con empalme á Béziers. SAINT-PONS-DE-THOMIÈRES debe su origen á una abadía de Benedictinos fundada en el año 936 por Raimundo Pons, conde de Tolosa, y erigida en 1317 en obispado, que subsistió hasta 1790.

SAINT-PONS-DE-MAUCHIENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Béziers, cant. de Montagnac; 700 h.

SAINT-PONS-LA-CALM. *Geog* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Bagnols-sur-Cèze; 400 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Alais al Ródano.

SAINT-PONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Gannat, cant. de Escurolles; 730 h.

SAINT-PORCHAIRE. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Saintes. Comprende 16 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 20 m. de altura, junto á las fuentes del Tressange; 1,200 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. A 2 kms. N., castillo de la Roche-Courbon, del Renacimiento. Al pie del mismo, grutas con estalactitas. || Pobl. y mun. en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Bressuire; 940 h. Fab. de loza, famosa ya en los siglos XVI y XVII.

SAINT-PORQUIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Castelsarrasin, cant. de Montech; 1,100 h. Campo de César. Sepulcros antiguos.

SAINT-PÔTAN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Dinan, cant. de Matignon; 1,200 h.

SAINT-POURÇAIN. *Geog.* Cant. del dep. del Allier (Francia), en el dist. de Gannat. Consta de 12 municipios con 13,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 260 m. de altura, á oril. del Sioule, afl. del Allier; 5,000 h. Vasta iglesia del siglo XI, restaurada en el siglo XVIII con escaso acierto. Restos de un claustro del siglo XV, que dependió, con la iglesia, de una abadía fundada en el siglo VI por el santo patrón de la localidad. Colegio eclesiástico. Elaboración de vinos célebres en la época de los últimos Valois y de Enrique IV, en que estaban reservados para la mesa real; destilerías; talleres de construcciones mecánicas. Est. en la l. f. de Varennes á Bezenet.

SAINT-PRÉJET-ARMANDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Paulhaguet; 300 h.

SAINT-PRÉJET-D'ALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saugues; 620 h.

SAINT-PRÉJET-DU-TARN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Massegros; 320 h. Dólmenes junto á la Causse Méjean. Grutas; fuentes abundantes.

SAINT-PREST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. y cant. de Chartres, junto á la rib. izq. del Eure; 1,000 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Canteras de piedra.

SAINT-PREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Châteauneuf-sur-Charenta; 430 h. Destilería de aguardientes.

SAINT-PRIEST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. y cant. de Privas; 890 h. Minas de hierro. || Pobl. y mun. en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Evaux; 800 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de Saint-Symphorien-d'Ozon; 2,580 h. Hermoso castillo con torreón del siglo XIV y fachada del XVI. Est. del f. c. de Lyón, línea de Lyón á Grenoble.

SAINT-PRIEST-BRAMEFANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Randa; 760 h.

SAINT-PRIEST-D'ANDELOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de Gannat; 350 h.

SAINT-PRIEST-DE-GIMEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. y cant. de Tulle; 360 h.

SAINT-PRIEST-DES-CHAMPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Saint-Gervais; 1,790 h. Manantiales ferruginosobicarbonatados fríos; cascada.

SAINT-PRIEST-EN-JARRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Saint-Hénd; 1,650 h. Yacimientos de hulla. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-PRIEST-EN-MURAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cantón de Montmarault; 800 h.

SAINT-PRIEST-LA-FEUILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de La Souterraine; 1,420 h, A 1 km. NE. se encuentra uno de los más hermosos dólmenes del Lemosín.

SAINT-PRIEST-LA-MARCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Grand-Bourg; 880 h.

SAINT-PRIEST-LA-PRUGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Just-en-Chevalet; 1,030 h. Castillo moderno.

SAINT-PRIEST-LA-ROCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Symphorien-en-Lay; 580 h. A 3 kms., en un promontorio formado por el Loire y dos de sus afluentes, se halla el antiguo castillo de La Roche. Aguas mineromedicinales bicarbonatadoferruginosas.

SAINT-PRIEST-LA-VÊTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Noirétable; 360 h.

SAINT-PRIEST-LES-FOUGÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cantón de Jumilhac-le-Grand; 1,080 h.

SAINT-PRIEST-LIGOURE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Saint-Yrieix, cant. de Nexon; 1,820 h.

SAINT-PRIEST-PALUS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Bourganeuf; 300 h.

SAINT-PRIEST-SOUS-AIXE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Aixe-sur-Vienne ;1 270 h. Iglesia de los siglos XII

y XIII. Extracción de tierra para la fabricación de porcelana.

SAINT-PRIEST-TAURION. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cantón de Ambazac, junto al Taurion; 1,400 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Antiguo puente del siglo XIII, cuya construcción se atribuye á los monjes de Grandmont. En el territorio de este municipio se eleva el hermoso castillo de Bort, restaurado modernamente. Est. en la línea férrea de Limoges á Clermont.

SAINT-PRIM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Isère, dist. de Vienne, cant. de Roussillon; 390 h.

SAINT-PRIVAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 920 h. Hilanderías de seda. || Cant. del dep. del Corrèze, en el dist. de Tulle. Consta de 10 municipios con 9,300 habitantes. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 573 m. de altura, junto á uno de los brazos del Glane; 1,300 h. Antiguo castillo de Malés. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cant. de Saint-Aulaye; 830 h. Iglesia de los siglos XII y XV. A 3 kms. S., el hermoso castillo de Meynardie, de los siglos XVII y XIX. || Pobl. y mun en el dep. del Hérault, dist. y cant. de Lodève; 380 h. A 6 kms. SO. de Privat existe la abadía de Saint-Michel-de-Grandmont.

SAINT-PRIVAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Mosela, dist. de Lorena, cant. de Metz, sit. á 334 m. de altura, en el punto más elevado de la meseta que se inclina hacia la rib. izq. del Mosela; 500 h. Canteras de piedra. Es célebre por la batalla del 18 de Agosto de 1870, que á continuación se describe.

Batalla de Saint-Privat. Como las batallas de Gravelotte y Saint-Privat, y el encerramiento del ejército de Bazaine en Metz, constituyen realmente una sola operación, hemos reservado para el presente artículo la ligera descripción de estos combates, que fueron el principio del fin de la guerra francoalemana. Ante el doble desastre de Froeschwiller y Forbach, el grueso del ejército del Rhin echóse sobre Metz. El emperador, perplejo, no sabía qué hacer. Bazaine, el más joven de los mariscales y el más popular por no ser agradable al emperador, recibió el 12 de Agosto de 1870 el mando en jefe. Nada se hacía para impedir que los alemanes cortasen las comunicaciones con el centro de Francia, del ejército del Rhin, detenido junto á Metz. No se preocupaban de más línea de retirada que la de Verdun á París y se olvidaban de que dejaban hacia el N. un espacio muy restringido en que los ejércitos vencidos se verían obligados á capitular. Moltke, dándose perfecta cuenta de la situación, dispuso que el ejército de Steinmetz quedase en observación en la orilla derecha del Mosela delante de Metz, constituyendo el eje de giro de un gran movimiento envolvente ejecutado por el ejército del príncipe Federico Carlos, que ocupaba el centro y debía pasar el río en Noveant y Pont-à-Mousson por los puentes que el estado mayor francés no había cuidado de destruir, mientras que el ejército de la izquierda, mandado por el príncipe real de Prusia, debía dirigirse hacia Nancy y Toul. Este plan fué secundado por la feliz temeridad de uno de los lugartenientes de Steinmetz, el general von der Goltz, que, convencido de la retirada del enemigo y de que había que retenerle á todo trance, atacó el 14, suscitando la batalla de Borny. Bazaine volvió sobre sus pasos con los cuerpos 3.° y 4.°, cañoneando durante cinco horas, quedando de manifiesto la superioridad de la artillería alemana y retrasada la retirada del ejército del Rhin. El 15, los franceses encontrábanse en las mesetas de la orilla izquierda del Mosela, pero en vez de tomar los tres caminos que conducen de Metz á Verdun, sólo tomaron el de Mars-le-Tour y el de Etain, produciéndose una confusión espantosa, porque antes de desembocar en el llano de Gravelotte, donde se separan los dos caminos, fué preciso seguir una sola vía, la que de Metz pasa por Longeville y Moulins. Así es que en la tarde del 15 ninguno de los cuerpos ocupaba el lugar señalado y dos divisiones rezagadas no pudieron asistir al combate del día siguiente. El 16, el general francés Frossard ocupó Vionville y el caserío de Flavigny, siendo atacado por Alvensleben, que le desalojó de sus posiciones, rechazándole sobre Rezonville. Canrobert, situado á la derecha de Frossard, permanecía indeciso. Bazaine acudió al campo de batalla, y ante su temor de ser cortado de Metz esparció sus fuerzas y reforzó su izquierda, sin intentar envolver al general alemán rechazándole hacia los torrentes del Gorze. Canrobert fué detenido, al avanzar, por una heroica carga de la caballería alemana. Al presentarse el general francés Ladmirault, á las tres de la tarde, logró hacer flaquear la infantería prusiana, pero nuevos refuerzos restablecieron el equilibrio. Después de violentas cargas sobre Rezonville, la noche puso fin al combate, ganado por los alemanes, en parte por culpa del mando francés, pero debido, sobre todo, á las repetidas cargas de su caballería y á la superioridad de su artillería, que dominó constantemente la de los franceses. Bazaine tuvo que retirarse á sus antiguos campamentos de la meseta de Plapeville, por haberse quedado casi sin municiones. Moltke, á pesar del deseo de no dejar escapar al ejército francés, mandado por Napoleón, se vió obligado á detenerse y concentrar en torno de Mars-le-Tour la mayor parte de las tropas de Steinmetz y del príncipe Federico Carlos para hacer frente á una posible contraofensiva de Bazaine; el resto del ejército alemán, encontrándose demasiado lejos para intervenir en una batalla en las inmediaciones de Metz, prosiguió su marcha hacia el Mosa á derecha é izquierda de Toul. Moltke tenía á su disposición unos 180,000 hombres para luchar con las fuerzas francesas que encontrara entre Metz y Verdun, asegurando la superioridad numérica. Si no hallase más que una parte del ejército francés lo anularía y el resto que hubiese logrado escapársele sería recogido pocos días más tarde por el movimiento envolvente que proseguía el ejército del príncipe heredero de Prusia sobre la orilla izquierda del Mosa.

La orden de retirada de Bazaine ha sido objeto de empeñadas discusiones y de críticas acerbas, sin que basten á justificarla las razones alegadas por él, toda vez que existía una cantidad bastante considerable de provisiones, sin que para utilizarlas hubiese necesidad de retirarse, sino de adelantar los parques, y si su propósito era reñir una batalla defensiva que debilitara al enemigo y le facilitara el ataque que le permitiera desfilar por la carretera N. de Verdun, no era posible encontrar más propicia ocasión que la ofrecida por la batalla de Vionville, en que los cuerpos enemigos estaban diseminados, mientras que sus soldados se hallaban concentrados. Claro es que una vez desperdiciado el momento favorable resultaba inútil y arriesgado intentar al día siguiente abrirse paso hacia Mars-le-Tour, pues el enemigo, advertido, podía detenerle en unas posiciones no elegidas ni preparadas de antemano, como las que tenía junto á Metz. No hay, pues, que atribuir á traición lo que fué consecuencia lógica de los hechos: la batalla de Borny detuvo la retirada del ejército francés y dió tiempo á que desplegara el enemigo; la imprevisión con que se conservaron los puentes del Mosela y se abandonó toda vigilancia en la orilla izquierda fué causa de que los prusianos se presentaran sobre el flanco de Bazaine, y las condiciones de ambos ejércitos y de unos y otros generales hicieron imposible la marcha sobre Verdun en cuanto fué inquietada por un ataque inesperado y encerró en Metz al ejército del Rhin para ser inutilizado en plazo breve.

Las posiciones ocupadas por el ejército francés eran las siguientes: El 2.° cuerpo (Frossard), á la extrema derecha, se encontraba detrás de Gravelotte hasta la ex-

tremidad de las pendientes que dominan el pueblo de Rozérieulles, las cuales, hacia el Mosela, están cubiertas por el bosque de Vaux; le seguía hacia la derecha el 3.er cuerpo (Leboeuf), en la cresta descubierta que coronan las granjas de Moscou, de Leipzig y de La Falie, con avanzadas hasta Point-du-Jour, sobre el camino de Metz á Gravelotte, teniendo al frente el bosque de Genivaux; el 4.° (Ladmirault) ocupaba Montigny-la-Grange y Amanvillers, y, por último, la derecha la formaba el 6.° cuerpo (Canrobert), extendiéndose de Saint-Privat á Roncourt con las vanguardias en Saint-Ail y Habonville. La posición francesa estaba formada por una ancha meseta descubierta, cuya vertiente occidental, casi toda de suave inclinación, ofrece los caracteres de un verdadero glacis y permite ventajosamente la defensa por el fuego. El valor defensivo del ala izquierda, desde Rozérieulles á Leipzig, se hallaba aumentado por la protección del fuerte San Quintín y por el apoyo que le prestaba el Mosela por su izquierda, mientras que sobre el frente el acceso era muy difícil á causa del profundo barranco del Mance. Además, el frente de los cuerpos 2.° y 3.° había sido reforzado por un continuo sistema de trincheras-abrigos, baterías y comunicaciones desenfiladas, muy bien entendido y trazado, y las granjas Point-du-Tour, Moscou y Saint-Hubert fueron convertidas en pequeñas fortalezas. La defensa, pues, del ala izquierda podía hacerse en excelentes condiciones; pero en caso de retirada, la falta de comunicaciones en el valle de Châtel, que se encuentra á su espalda, constituía un serio inconveniente. En cambio, el ala derecha no tenía ningún punto fuerte en que apoyarse y la carencia de un parque de ingenieros en el 6.° cuerpo había dado por resultado que no se hiciesen apenas trabajos defensivos de campaña. Bazaine, preocupado por la idea de ser atacado por su izquierda, no extendió su frente hasta el valle del Orne y mantuvo en Plapeville la reserva en vez de llevarla á la derecha para oponerse á un movimiento envolvente y poder maniobrar sobre su flanco, que quedaba al descubierto, ó detrás del centro, para atacar por el bosque de Genivaux y estar al alcance del punto más seriamente amenazado. La caballería alemana había perdido el contacto con el ejército de Bazaine después de la batalla del día 16, y el 17 por la tarde, lo mismo el príncipe Federico Carlos que Moltke no sabían realmente si se había retirado hacia Metz ó hacia el NO.; no obstante, Moltke ordenó que sus tropas, sin dejar de observar la plaza, fueran ganando terreno hacia el NO., para que el enemigo no se adelantara hacia el Mosa, pues si resultase después que se había retirado hacia la plaza siempre había tiempo de echarse sobre ella con los dos cuerpos que le observaban por el E. y por el S. Las noticias llegadas al cuartel general del príncipe Federico Carlos el 18 á las nueve de la mañana le hacen dar frente á la derecha para atacar las posiciones enemigas, que supone no se extienden más allá de Amanvillers. Al generalizarse la lucha, las tropas alemanas ocupan una serie de posiciones, originándose tres combates casi separados: á la derecha el de Gravelotte, entre las tropas de Steinmetz (7.° cuerpo, Zastrow, y 8.° cuerpo, Goeben) y el cuerpo de Frossard y una parte del de Leboeuf, extendiéndose desde el Mosela á la granja de Malmaison; en el centro, el de Verneville, cuyo campo se extiende de Montigny-la-Grange á Amanvillers, en que el 9.° cuerpo (Manstein) ataca la derecha de Leboeuf y el cuerpo de Ladmirault; y el de Saint-Privat, entre la guardia prusiana y el 12.° cuerpo y el cuerpo de Canrobert, que ocupa Saint-Privat y Roncourt. Estos combates y las posiciones ocupadas por las tropas obedecían á la orden dada por Moltke á las diez y media de la mañana: «El ataque tendrá lugar al mismo tiempo: por el 1.er ejército, partiendo de los bosques de Vaux: por el 9.° cuerpo, contra el bosque de Genivaux y Verneville, y por la izquierda del 2.° ejército llegando del Norte.»

La batalla es iniciada por el 9.° cuerpo á las doce de la mañana. Steinmetz, jefe del primer ejército, á pesar de las órdenes del cuartel real que le imponen una actitud reservada y expectante hasta que el 2.° ejército haya entrado en línea después de realizar una marcha escalonada que ha de apoyar en el 1.er ejército, al oir la voz del cañón se apresura á dar la orden de avance de sus tropas y sólo cuando dos cuerpos de ejército seriamente empeñados en una lucha que se desarrolló casi en su totalidad en las inmediaciones del camino de Gravelotte á Metz, teniendo la granja de Saint-Hubert por principal objetivo, se ven imposibilitados de poderse retirar sin acarrear terribles contingencias, comprende que ha anticipado el ataque; pero su impetuosidad le hace incurrir en mayores faltas y caer en nuevos peligros; empleados todos sus batallones en la lucha, cree que el desenlace se aproxima, siendo así que los franceses conservan casi todas sus posiciones y están muy poco quebrantados, y dispone que fracciones de artillería y caballería atraviesen el barranco del Mance y tomen parte en el ataque, exponiéndolas á un sacrificio desmoralizador y estéril. «Extenuados, dice Avilés, por la lucha contra un adversario abrigado en excelentes obras de campaña y de iguales fuerzas; combatiendo á pecho descubierto y con un barranco de rígidas laderas á la espalda, los soldados del 7.° y 8.° cuerpos, lejos de obtener una ventaja decisiva, se ven rechazados y batidos cuando el defensor pronuncia una vigorosa carga; la derrota completa de la derecha alemana es inminente: reina el desconcierto en las filas; las unidades tácticas están desorganizadas, cunde rápidamente el pánico y se acerca despiadadamente una catástrofe, que no es susceptible de evitar el 2.° cuerpo, que entra á la sazón en línea, cuando el ímpetu francés se detiene y Steinmetz puede conservar sus posiciones gracias á las vacilaciones de los generales que se le oponen. Leboeuf y Frossard merecen plácemes por la acertada construcción de trabajos de campaña con que cubrieron su frente, así como por la notable y bien concluída defensa que hicieron de sus posiciones; pero ciñéndose demasiado á la defensa esterilizaron sus esfuerzos; un movimiento á fondo, llevado á cabo con decisión y tenacidad y con casi todas sus fuerzas, á las siete de la tarde, contra Steinmetz, hubiera derrotado á éste y tal vez compensado las ventajas que á esta hora obtenía la izquierda del 2.° ejército. Pero los generales franceses carecían de esa confianza en sí mismos, tan necesaria entre ciertos límites en los hombres de guerra, y del espíritu de iniciativa y arrojo de que tan repetidas pruebas dan los alemanes en esta guerra; no se atreven á emprender maniobra alguna que no les sea especialmente ordenada, y quédanse inmóviles y pasivos sin repeler rudamente por un golpe de audacia al ofensor, y sin sacar todo el partido del quebrantamiento del asaltante.» En el centro, el general Manstein, jefe del 9.° cuerpo, tuvo que sostener durante varias horas el empuje de fuerzas superiores, que hubiesen puesto en peligro su situación si el general francés Ladmirault hubiese atacado decididamente. La llegada del 3.er cuerpo (Alvensleben) á Verneville, apoyando el ataque al bosque de Genivaux, y de una brigada de la Guardia para reforzar las tropas que marchan hacia Amanvillers, permiten al centro alemán acercarse á la granja de Leipzig y rechazar unos centenares de metros á los tiradores franceses, que defienden el bosque que se extiende frente á Verneville, y que al llegar la noche el combate quede estacionario sobre todo el frente del 9.° cuerpo. Al empezar el combate, el cuerpo de ejército mandado por Canrobert encontrábase concentrado en torno de Saint-Privat. Este general cayó en el defecto opuesto de sus demás compañeros: su arrojo le hizo comprometer sus tropas por incurrir en la temeridad. Estableció un flanco defensivo con una brigada al N. de Saint-Privat hasta Roncourt y otro flanco ofensivo entre Saint-Privat y Sainte-Ma-

rie-aux-Chênes, dando frente al S., mientras concentraba los dos tercios de su ejército al S. de Saint-Privat. A las once y media de la mañana, el príncipe Federico Carlos supo hasta dónde se extendía la derecha de los franceses. La Guardia prusiana llegó á Saint-Ail y Sainte-Marie; el cuerpo sajón, mandado por el príncipe heredero de Sajonia, llega á las cuatro de la tarde á colocarse al N. de la línea de Canrobert, en Auboué y Montois, cayendo á la retaguardia de Roncourt. De nada sirve el triunfo parcial sobre la Guardia, que quedó destrozada al atacar sin preparación artillera la granja de Jerusalén y Saint-Privat, de avenidas perfectamente batidas, ante el movimiento envolvente de los sajones, magistralmente concebido y hábilmente ejecutado. El pánico se apoderó de la derecha francesa, que se comunicó al centro. Canrobert obstinóse en mantenerse á todo trance en Saint-Privat, y persistió en su idea á pesar de verse envuelto por el cuerpo sajón. Desde este momento, careciendo el defensor de grandes reservas, Saint-Privat estaba perdido; la ocupación de este punto á nada práctico conducía, y mientras que con un cambio de frente á retaguardia la batalla no hubiera sido decisiva, siguiendo en Saint-Privat hizo que su cuerpo fuera completamete deshecho, y que, quedando sin apoyo la derecha del 4.°, tuviera que retroceder, arrastrando en este movimiento retrógrado á los otros dos. Bazaine no había aparecido por el campo de batalla. Aquel combate era para él una defensa de las líneas de Amanvillers, en que se trataba de conservar las posiciones y en el que no debía intervenir el generalísimo. Saint-Privat costó 20,000 hombres á los alemanes y 13,000 á los franceses. Bazaine quedó encerrado en Metz y bloqueado por un ejército de 160,000 hombres, mandado por el príncipe Federico Carlos.

Bibliogr. Avilés y Arnau, *Las principales batallas y breve resumen de la guerra francoalemana de 1870-71* (1888); general Bounal, *La manoeuvre de Saint-Privat* (3 vol.,. 1904-12); Colin, *Les Grandes Batailles de l'Histoire: de l'antiquité à 1913* (1915); German Bost, *La Bataille de Saint-Privat* (1913).

SAINT-PRIVAT-D'ALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Loudes; 1,570 h. A 3 kms. O., curioso torreón de Rochegude.

SAINT-PRIVAT-DE-CHAMPCLOS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Barjac; 400 h. Ruinas del castillo de Ferreyroles.

SAINT-PRIVAT-DES-VIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Alais; 1,060 h. Iglesia del siglo XII. Banco de espato de Islandia, en la ald. de Saint-Alban.

SAINT-PRIVAT-DE-VALLONGUE. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Saint-Germain-de-Calberte; 700 h. Minas de plomo argentífero.

SAINT-PRIVAT-DU-DRAGON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Lavoute-Chilhac; 600 h. Al E., explotación agrícola y granja modelo de Alleret.

SAINT-PRIVAT-DU-FAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cant. de Malzieu-Ville; 590 h.

SAINT-PRIVÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Bléneau; 1,020 h. Iglesia del siglo XIII. Est. del f. c. de Lyón, línea de Auxerre á Gien.

SAINT-PRIVÉ-SAINT-MESMIN. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Loiret, dist., cant. y á 3 kms. SO. de Orleáns, junto á la rib. izq. del Loire, á 95 m.; 770 h. Se compone de dos poblaciones: Saint-Privé ó les Sablons, centro comunal, y á 2 kms. SO. Saint-Mesmin ó Saint-Nicolas, en el emplazamiento de la antigua abadía de Saint-Mesmin ó de Micy en 498. Molinos y fábrica de papel.

SAINT-PRIX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Allier, dist. y cant. de La Palisse; 1,080 habitantes. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, distrito de Tournon, cant. de Lamastre; 880 h. || Población y mun. en el dep. del Marne, dist. de Epernay, cant. de Montmort; 220 h. A 2 kms NO., restos de la abadía cisterciense del Reclus, debida á Enrique I, conde de Champaña, en 1142. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Saint-Légersous-Beuvray; 1,050 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Oise, dist. de Pontoise, cant. de Montmorency; 560 h.

SAINT-PRIX-LÈS-ARNAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cantón de Arnay-le-Duc; 400 h.

SAINT-PROJET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Salers; 700 h. Ruinas de dos castillos. Cría de ganado. Elaboración de quesos y mantecas. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. y cant. de Gourdon; 730 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Caylus; 1,100 h. Dolmen.

SAINT-PROJET-SAINT-CONSTANT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de La Rochefoucauld; 540 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Castillos de Ombrails y Puyvidal, de estilo Renacimiento. Abismos en los cuales se pierde el Bandiat.

SAINT-PROUANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cantón de Chantonnay; 880 h.

SAINT-PUY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Gers, dist. de Condom, cant. de Valence; 1,250 h. Iglesia románica.

SAINT-PYTHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. de Solesmes; 1,690 h. Fáb. de tejidos.

SAINT-QUANTIN-DE-RACANNES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Gémozac; 500 h.

SAINT-QUAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Lannion, cantón de Perros-Guirec; 560 h. || Pobl. y mun. en el departamento de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Etables; 2,900 h. El municipio comprende también Portieux, á 2 kms. SE. SAINT-QUAY es una de las localidades más agradables de la Bretaña. En la entrada de la bahía de Saint-Brieuc se hallan los establecimientos de baños muy frecuentados durante la estación estival. Sus playas son célebres. Frente á la población existe la isla de Harbon, con un faro, y mar adentro las pintorescas rocas de Saint-Quay. Santuarios de la Garde y de Ronce, dedicados á la Virgen. Al NO., cerca de Kertugalle, se halla la hermosa mansión de Tertre del Renacimiento. El nombre de la localidad tiene su origen en el de Saint-Quay, obispo de Irlanda, quien predicó el Evangelio en las costas de Bretaña, en el siglo VI.

SAINT-QUENTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Pamiers, cant. de Mirepoix; 390 h. Iglesia románica de Queilhe, junto al Touyre. Castillo de La Tour. Restos de murallas. || Pobl. y municipio, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Felletin; 1,130 h. Iglesia de los siglos XII y XIII, construída sobre una cripta románica. A 2 kms. O., menhir de 4 m. de altura. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Chalais; 520 h. Iglesia románica. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Confolens, cant. de Chabanais; 520 h. Iglesia del siglo XI. Castillo de Pressac, estilo Renacimiento, á 2 kms. NNO. || Pobl. y mun. en el dep. del Indre y Loire, dist. y cant. de Loches; 590 h. Iglesia de los siglos XI y XVI. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Castillonnès;

360 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Ducey; 1,170 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. || Pobl. y mun. en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Craon; 800 h. A 1 kilómetro SE., castillo de Mortiercrolles, construído por el mariscal de Gié en tiempo de Luis XII. Es una de las más notables construcciones feudales de Anjou. || Población y mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Pouilly; 300 h. Viñedos. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, distrito de Issoire, cant. de Sauxillanges; 400 h. || Población y mun. en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Envermeu; 120 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Dieppe á Treport. || Dist., c. y canal de Francia, en el dep. del Aisne. V. SAN QUINTÍN.

SAINT-QUENTÍN-CHASPINHAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. y cant. del Puy, en una pequeña meseta formada por las soberbias rocas de Peyredeyre, desde la cual se domina la confl. del Loire y del Sumène; 700 h.

SAINT-QUENTIN-DE-BARON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de Libourne, cant. de Branne; 640 h. Iglesia fortificada de los siglos XIII y XV. Cantera de piedra blanca, muy apreciada en Burdeos.

SAINT-QUENTIN-DE-CAPLONG. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de Libourne, cant. de Saint-Foy-la-Grande; 470 h.

SAINT-QUENTIN-DES-ISLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Broglie; 260 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Bernay á Sainte-Gauburge.

SAINT-QUENTIN-DES-PRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Songeons; 340 h.

SAINT-QUENTIN-EN-MAUGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montrevault; 1,130 h.

SAINT-QUENTIN-EN-TOURMONT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Rue; 450 h.

SAINT-QUENTIN-FALLAVIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Vienne, cant. de La Verpillière, 1.460 h. Ruinas del castillo de Fallavier, con torreón cilíndrico del siglo XIII. Mina de hierro. Estación en la l. f. de Lyón á Grenoble.

SAINT-QUENTIN-LA-POTERIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Uzès; 2,000 habitantes. Hermosas ruinas de un castillo. A 2 kilómetros, la torre de Cantadure.

SAINT-QUENTIN-LÈS-BEAUREPAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Baugé; 300 h.

SAINT-QUENTIN-LES-CHARDONNETS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Tinchebray; 570 h.

SAINT-QUENTIN-LE-VERGER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Epernay, cantón de Anglure; 300 h. Est. del f. c. del Este, línea de Epernay á Romilly.

SAINT-QUENTIN-SUR-ISÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Tullins; 1,080 h. Canteras de dolomita gris y de piedra de talla. Ruinas de un castillo con un magnífico torreón del siglo XIII.

SAINT-QUINTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Menat; 950 h.

SAINT-QUIRC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Pamiers, cant. de Saverdun; 360 h. Iglesia del siglo XV, resto de una encomienda. Fab. de tejidos de lana.

SAINT-QUIRIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe, dist. de Lorena, cant. de Lorquin, sit. á 325 m. de altura, junto á un tributario del Sarre-Rouge; 1,060 h. Iglesia moderna, objeto de peregrinaciones. Fuente mineromedicinal. Fab. de vidrio. Del antiguo priorato de Saint-Quirin no queda ningún vestigio.

SAINT-QUIVOX. *Geog.* Pobl. de Escocia, en el condado de Ayr, sit. á oril. del río Ayr; 7,500 h.

SAINT-RABIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cant. de Terrasson; 870 h.

SAINT-RACHO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de la Clayette, sit. á 450 m. de altura, cerca del Sornin, afl. del Loire; 650 h. En la colina donde se eleva la localidad existen vestigios de la antigua ciudad de *Dunum*, llamada en la Edad Media *Dunum-le-Roi*, que dió su nombre al pequeño país de Dun, donde están comprendidos los cinco ó seis municipios de los alrededores. Dun-le-Roi perdió su importancia á consecuencia de la destrucción de su castillo en 1187 por orden de Felipe Augusto.

SAINT-RAMBERT. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Montbrison. Consta de 14 municipios con 17,200 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 403 m. de altura, en la entrada de la extensa llanura del Forez; 2,800 h. Curiosa iglesia románica de construcción muy primitiva. Otra iglesia más pequeña del siglo XI. Ruinas de baluartes y de casas antiguas. Est. en la l. f. de Saint-Just-sur-Loire á Firminy.

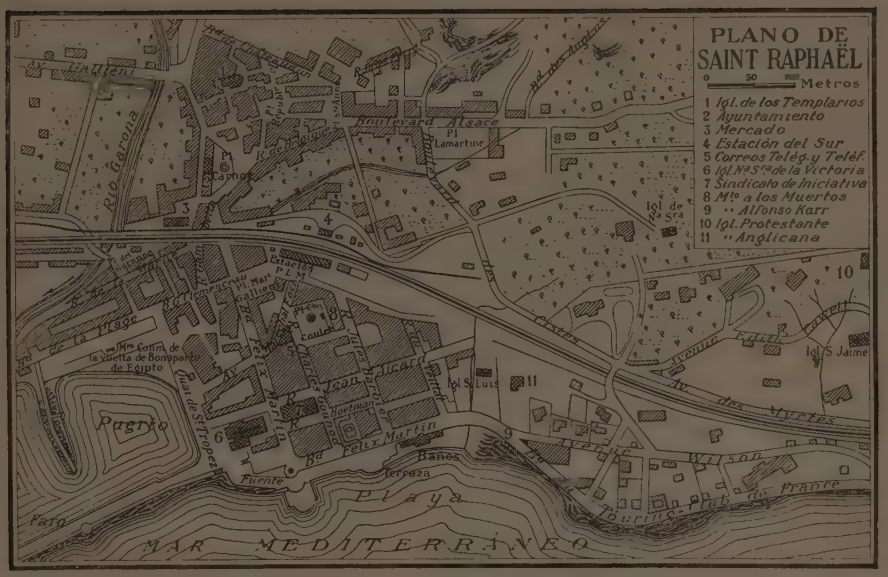
SAINT-RAMBERT-D'ALBON. *(Sanctus Renebartus.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Vallier; 2,000 h. Iglesia románica. Castillo en ruinas. Saint-Rambert formó parte del condado de Albon. Fab. de barnices y productos químicos. Est. del f. c. de Lyón á Marsella, con empalmes á Grenoble y Saint-Etienne por Annonay y Firminy.

SAINT-RAMBERT-EN-BUGEY. *Geog.* Cant. del dep. del Ain (Francia), en el dist. de Belley. Consta de 12 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 300 m. de altura, cerca de la ribera derecha del Albarine; 3,300 h. Minas de hierro. Fábricas de papel y de tejidos de seda. Aserradoras mecánicas. Est. en la l. f. de París á Ginebra. Hubo en esta localidad una abadía benedictina fundada en el siglo V y llamada al principio *Beirona*. En ella se guardaban los restos de Saint-Rambert, asesinado por orden de Ebroin en el siglo IV. Del monasterio solo queda la cripta, que data del siglo XII.

SAINT-RAMBERT-L'ÎLE BARBE. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Limonest, junto á la rib. der del Saona, frente á la Île Barbe; 2.280 h. Iglesia con pórtico y altar románico. Calderería. Productos químicos. Espartería. Est. en la l. f. de París á Lyón.

SAINT-RAPHAËL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Périgueux; cant. de Excideuil; 300 h.

SAINT-RAPHAËL. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Draguignan, cant. de Fréjus, sit. en el seno del golfo de Fréjus ó de San Rafael, al pie meridional del macizo de Esterel, en una de las regiones más bellas del litoral mediterráneo; 4,900 habitantes (6,000 con el municipio). SAINT-RAPHAËL es una ciudad de invierno, que debe su prosperidad creciente á la dulzura é igualdad de su clima y á sus preciosos paisajes. La línea férrea la divide en dos partes: en la superior se hallan las Casas Consistoriales, la iglesia vieja (siglo XII) y las escuelas; en la inferior existe la población marítima, con la iglesia nueva, de estilo bizantino, la Casa de Correos, los balnearios, el Casino, un templo protestante y numerosas quintas y hoteles. En el paseo de Jean-Bart se ve una pirámide de pórfido



conmemorativa del desembarco de Bonaparte, y detrás de ella dos fuentes monumentales. Tiene puerto de pesca y para embarcaciones de recreo y tres estaciones de ferrocarril en la línea de Marsella á Menton y la frontera italiana. Entre sus bellezas naturales merecen citarse las rocas llamadas *Lion de Terre* y *Lion de Mer* y la gruta de la Sainte-Baume. Ya en tiempo de los romanos el lugar que ocupa SAINT-RAPHAËL fué estación de recreo predilecta para los habitantes de Fréjus. Los Templarios fundaron aquí, en el siglo XII, un establecimiento de importancia. Napoleón I desembarcó en la localidad en 1799, á su regreso de Egipto, y de ella partió también al ser confinado á la isla de Elba. Créese que la población actual tiene dos orígenes distintos: sarraceno y genovés.

Bibliogr. La station hivernal de Saint-Raphaël (París, 1888).

SAINT-RAPHAËL. *Geog.* Pobl. de Haití, dep. del Norte, dist. de la Grande-Rivière; produce pastos y campeche; en su suelo abunda el mármol y el cristal de roca.

SAINT-RAYMOND. *Geog.* Pobl. del Canadá, prov. de Quebec, condado de Portneuf, sit. á oril. del Saint-Anne, afl. del San Lorenzo; unos 3,500 h.

SAINT-REGIS. *Geog.* Río de la América del Norte; nace en los montes norteamericanos de Adirondack, formándose de tres pequeños lagos al NO. del lago Saranac, dibuja un círculo al NO. y NNE., entra en territorio canadiense y desemboca en el San Lorenzo, después de un curso de 140 kms.

SAINT-REGIS. *Geog.* Colonia de iroqueses católicos, establecida en la marg. meridional del río San Lorenzo, á ambos lados de la línea fronteriza entre los Estados Unidos y el Canadá (Estado norteamericano de Nueva York, condado de Franklin y provincia de Quebec, condado de Huntingdon). Su nombre iroqués es Akwesasne. Fué fundada en 1755 por iroqueses mohawks, y viven principalmente de la fabricación de objetos de mimbre. Son unos 2,500.

SAINT-REGIS-DU-COIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cantón de Saint-Genest-Malifaux; 720 h.

SAINT-RÈGLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Tours, cant. de Amboise; 300 h.

SAINT-RÈMEZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Bourg-Saint-Andèol; 920 h. Fáb. de tejidos. Castillo antiguo, convertido en granja.

SAINT-RÉMI-MAL-BATI. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Avesnes, cant. de Maubeuge; 790 h. Est. del f. c. del Norte.

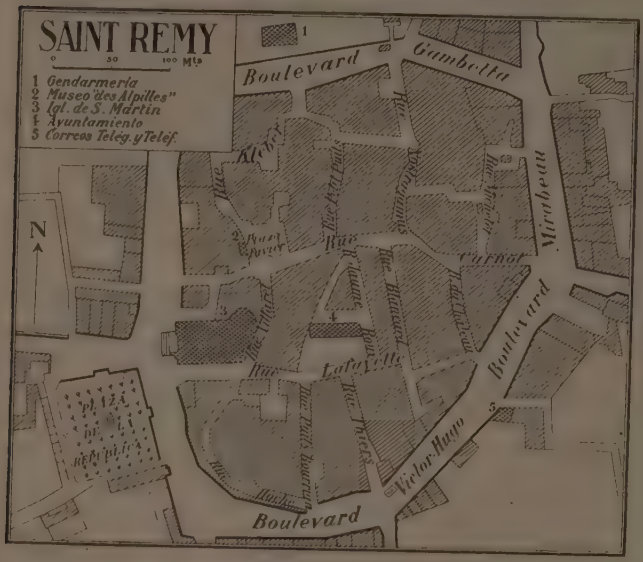


Saint-Raphaël (Du Var, Francia). — Vista general

SAINT-REMIMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Nancy, cantón de Haroué; 300 h.

SAINT-RÉMY. *Geog.* Cant. del dep. de las Bocas del Ródano (Francia), en el dist. de Arles. Consta de 6 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 60 m. cerca del canal de los Alpines; 5,500 h. Tiene algunos edificios de valor artístico y ar-

queológico. Su iglesia parroquial es notable por el campanario, que termina en una esbelta aguja de piedra y fué construído á expensas de Juan XXII en 1330. En la plaza del Planet existe una casa de estilo Renacimiento,



declarada monumento histórico, y en distintos puntos de la ciudad se ven edificios particulares de los siglos XV, XVI y XVII. No obstante, los principales monumentos radican en la meseta llamada *de las Antigüedades*, á 1 km. de la población, donde se elevó en otros tiempos la ciudad romana de *Glanum Livii*, destruída por los visigodos en 480, y con un arco de triunfo del orden corintio, adornado con columnas, esculturas y bajorrelieves, y un magnífico mausoleo del siglo III. Esta última construcción, única en Francia, mide 18 m. de altura y se compone de un zócalo cuadrado de 6'50 m. y dos pisos adornados con pilares, frisos y cornisas, sosteniendo las 10 columnas corintias del último piso una cúpula. Encima del pedestal hay una guirnalda ostentada por tres genios; el primer piso está decorado con bajorrelieves y un friso donde aparecen grupos de divinidades y monstruos marinos, y bajo la cúpula existen dos estatuas. En el arquitrabe se lee una inscripción en latín, que, traducida, dice: «Sexto Lucio y Maseo, hijos de Julio, han elevado este monumento á sus padres.» A 500 m. de la meseta se encuentra el antiguo monasterio de Saint-Paul-de-Mausobe, convertido en manicomio particular, y á 5 ó 6 kms. de SAINT-RÉMY las ruinas del castillo de Romanil, que recuerda las Cortes de Amor de Provenza. Finalmente, á 3 kms. NE., y en el emplazamiento del *oppidum* galo de *Logodunum*, se halla el viejo castillo de Lagoy, mansión señorial de los barones de Sade, título que después fué trocado por el de marqués. La industria de SAINT-RÉMY consiste en la fabricación de jabones, alfarería, agricultura y ganadería, y su comercio en la exportación de los productos de su industria, principalmente granos y forrajes. Tiene estación en la l. f. de Tarascón á Orgón. || Pobl. y municipio en el dep. del Ain, dist. y cant. de Bourg; 320 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Saona, dist. de Vesoul, cantón de Amance; 620 h. Escuela práctica de agricultura, instalada en un castillo del siglo XVIII. || Población y mun. en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Villeneuve; 350 habitantes. || Pobl. y municipio en el dep. de Calvados, distrito de Falaise, cant. de Thury-Harcourt; 820 h Hilados de algodón. Minas de hierro explotadas en la Edad Media y después en 1880. Est. del f. c. del Oeste, línea de Caen á Laval. || Población y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cantón de Salers; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Chaudesaigues; 400 h. || Población y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cantón de Sornac; 770 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Niort; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Villefranche-de-Longchapt; 540 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. y cantón de Châlon-sur-Saône; 1,300 h. Antiguo castillo de Taizé. Taller de calderería. Astilleros. Fábrica de productos químicos. Tejar. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Saint-Jean-de Maurienne, cant. de La Chambre; 900 h. Fab. de pasta para papel. Aserradora mecánica. Fuente alcalina gaseosa. || Pobl. y mun. en el dep. de Vienne, dist. de Châtellerault, cant. de Dangé; 470 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Montmorillon: 830 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Saint- Dié, cant. de Raon-l'Étape; 540 h.



Saint-Remy. — Arco de Triunfo

SAINT-RÉMY ó SAINT-RÉMY-SUR-DUROLLE. *Geog.* Cant. del dep. de Puy-de-Dôme (Francia), en el dist. de

Thiers. Comprende 6 municipios con 13,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 650 m. de altura, á 3 kms. del Durolle; 900 h. (5,000 con el municipio). Fabricación de cuchillería. Estación en la línea férrea de Clermont á Saint-Etienne.



Saint-Rémy. — El mausoleo

SAINT-RÉMY-BLANZY. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Aisne, distrito de Soissons, cantón de Oulchy-le-Château; 300 h. Iglesia de los siglos XV y XVI, con esculturas en madera del Renacimiento.

SAINT-RÉMY-BOSCROCOURT. *Geog.* Población y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Eu; 540 h. Est. del f. c. del Norte, línea de Dieppe á Treport.

SAINT-RÉMY-CHAUSSÉE. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el departamento del Norte, distrito de Avesnes, cant. de Berlaimont; 400 h.

SAINT-RÉMY-DE-BLOT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Ménat; 740 h.

SAINT-RÉMY-DE-CHARGNAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Sauxillanges; 690 h.

SAINT-RÉMY-DE-SILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Sillé-le-Guillaume; 940 h. Iglesia del siglo XII. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-RÉMY-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de La Haye-du-Puits; 500 h.

SAINT-RÉMY-DES-MONTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mamers; 800 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Est. en la l. f. de Connerré á Mamers.

SAINT-RÉMY-DU-PLAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mamers; 640 h. Capilla de Nuestra Señora de la Ayuda, visitada por frecuentes peregrinaciones. Est. en la l. f. de Hutte á Mamers.

SAINT-RÉMY-DU-PLEIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Fougères, cant. de Antrain; 820 h. Patria de M^me^ de Villedieu, novelista y poetisa del siglo XVII, conocida por sus [illegible].

SAINT-RÉMY-EN-BOUZEMONT. *Geog.* Cant. del dep. del Marne (Francia), en el dist. de Vitry-le-François. Consta de 27 municipios con 7,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 105 m. de altura, á oril. del Isson; 750 h. Iglesia de los siglos XII y XIII. Est. en la l. f. de Vitry á Bar-sur-Aube.

SAINT-RÉMY-EN-L'EAU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Clermont, cant. de Saint-Just-en-Chausée; 300 h. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-RÉMY-EN-MAUGES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Montrevault; 1,300 h.

SAINT-RÉMY-EN-ROLLAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Gannat, cant. de Escurolles; 1,160 h. Al O., cerca del bosque de Marcenat, ruinas del castillo de Rollat. Est. del f. c. de Lyón, línea de Saint-Germain-des-Fosses á Gannat.

SAINT-RÉMY-LA-VANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de La Ferté-Gaucher; 800 h. Papelería importante y fáb. de cartón.

SAINT-RÉMY-LA-VARENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Ponts-de-Cé; 860 h. Bonita iglesia de los siglos XII y XVI. Restos de un priorato del Renacimiento.

SAINT-RÉMY-LES-CHEVREUSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Chevreuse, junto al Yvette; 740 h. Est. del f. c. de París á Limours.

SAINT-RÉMY-L'HONORÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cant. de Chevreuse, junto al Mualdre; 360 h. A 2 kms. se halla el antiguo priorato de Hautes-Bruyères.

SAINT-RÉMY-SUR-AVRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cant. de Brezolles; 1,840 h. Iglesia del siglo XVI, con vidrieras de esta época. Fáb. de tejidos de algodón. Est. en la l. f. de París á Granville.

SAINT-RÉMY-SUR-BRENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur-en-Auxois, cant. de Montbard; 560 h. Castillo del siglo XVIII. Cantera de piedra de talla.

SAINT-RÉMY-SUR-BUSSY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Saint-Ménéhould, cant. de Dommartin-sur-Yèvre; 340 h.

SAINT-RENAN. *Geog.* Cant. del dep. de Finistère (Francia), en el dist. de Brest. Comprende 11 municipios con 14,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 85 m. de altura, á oril. del Aber-Ildut, río costero; 1,600 h. Debe su nombre á un ermitaño que, procedente de Irlanda, se estableció en Bretaña en el siglo VII.

SAINT-RESTITUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Drôme, dist. de Montélimar, cant. de Saint-Paul-Trois-Châteaux; 840 h. Iglesia gótica del siglo XII, en uno de cuyos muros se apoya la tumba de san Restituto, monumento histórico cuya construcción se remonta de fines del siglo VIII á principios del IX. Consta este mausoleo, que es de forma cuadrada, de dos pisos. Los dos monumentos están adornados con esculturas muy antiguas. San Restituto *el Ciego* se cree que fué el primer obispo de Saint-Paul-Trois-Châteaux. Canteras de piedra blanca.

SAINT-RÉVÉREND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Saint-Gilles-sur-Vie; 700 h.

SAINT-RÉVÉRIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Clamécy, cant. de Brinon; 740 h. Su antigua iglesia perteneció á un priorato de Cluny. Data el templo de mediados del siglo XII, y comprende una nave y un coro con deambulatorio, en el cual se abren tres capillas abovedadas de medio punto. La nave fué reconstruída en 1840. Substracciones de un edificio romano. Hallazgos en 1841 de estatuas de piedra y estatuítas de bronce.

SAINT-RIEUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Lamballe; 400 h.

SAINT-RIGOMER-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de La Fresnaye-sur-Chédouët; 500 h.

SAINT-RIMAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Vendôme, cant. de Montoire-sur-Loir; 390 h. Capilla del siglo XI. Est. del f. c. del Estado, línea de Vendôme á Château-du-Loir.

SAINT-RIQUIER. *Geog.* C. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Abbeville, cant. de Ailly, sit. en una colina á cuyo pie corre el Scardon, afl. del

Somme; 1,500 h. Tiene una magnífica iglesia gótica del siglo XV, que constituye uno de los mejores tipos del arte gótico florido en Francia. Mide 104 m. de longitud por 25 de altura en el interior. La sala del tesoro está decorada con pinturas murales del siglo XVI. Entre



Saint-Riquier.— La abadía (comenzada en 1476)

los objetos de arte que contiene figuran una urna con las reliquias del patrono de la localidad, una cruz atribuída á San Eloy, cuadros de Boullongne, Coypel y Jouvenet, pilas bautismales del Renacimiento y la sillería del coro de la misma época. Son también dignos de citarse el Seminario, que ocupa el edificio de un convento reconstruído en el reinado de Luis XV y el *beffroi* municipal, flanqueado por torreones de los siglos XIII y XIV. SAINT-RIQUIER fué, con el nombre de *Centula*, cap. del Ponthieu, en la época merovingia. Riquier, hijo de uno de los gobernadores de la ciudad, fundó un monasterio en el año 625. El rey Dagoberto dispensó su protección á la nueva abadía, y Angilberto, yerno de Carlomagno, hizo levantar una iglesia de tres torres, monumento inusitado en su época. La ciudad, que llegó á tener una población de más de 12,000 almas, recibió carta municipal en el siglo XII. En 1536, las mujeres de SAINT-RIQUIER ayudaron á sus maridos á defender la plaza contra los alemanes. Est. en la l. f. del Norte.

SAINT-RIQUIER-EN-RIVIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Blangy sit. á oril. del Yéres; 350 h. Est. f. c. Vidriería que data de 1475. Fué abandonada en el siglo XVIII y volvió á funcionar en 1816. Iglesia del siglo XI.

SAINT-RIRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Haon-le-Châtel; 550 h.

SAINT-ROBERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Agen; 600 h. Iglesia del siglo XII. Grutas.

SAINT-ROCH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cant. de Sallanches; 1,300 h.

SAINT-ROCH-SUR-EGRENNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Passais; 640 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-ROGATIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de la Rochela, cant. de La Jarrie; 370 h.

SAINT-ROMAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cant. de Nolay; 650 h. Ruinas de un castillo de los duques de Borgoña. Grutas. Canteras de mármol blanco. Viñedos. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Aubeterre; 720 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cantón de Crémieu; 550 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loir y de Cher, dist. de Blois, cant. de Saint-Agnan; 1,560 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Estanques. Vinos tintos llamados de *gros-noir*. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Puymirol; 400 h. Est. en la l. f. de Burdeos á Cette. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Saint-Anthème; 960 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. de Châtellerault, cant. de Leigné-sur-Usseau; 460 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. de Civray, cant. de Charroux; 1,170 h.

SAINT-ROMAIN-D'AY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Satillieu; 640 h. Santuario de la *Virgen negra*, del siglo XII, objeto de peregrinaciones. A 2 kms. O. se encuentra el castillo de Plantier del siglo XVII.

SAINT-ROMAIN-DE-BENET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintés, cant. de Saujon, sit. á 32 m. de altura; 1,350 h. Iglesia del siglo XII. Torre de *Pirelonge*, célebre monumento romano en forma de torre cuadrada maciza, terminada en una pirámide. Créese que es un monumento dedicado á Mercurio, cuya efigie lleva en los lados. Campo atrincherado antiguo.

SAINT-ROMAIN DE COLBOSC. *Geog.* Cant. del dep. del Sena Inferior (Francia), en el dist. del Havre. Consta de 19 municipios con 11,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 125 m. de altura en la meseta de Caux, á 4 kms. de la rib. der. de la ría del Sena; 1,700 h. Capilla románica que perteneció á una leprosería antigua. Castillo de Grosmenil.

SAINT-ROMAIN DE JALIONAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Crémieu, sit. á 202 m. de altura, á 2 kms. de la ribera izquierda del Ródano; 550 h. Castillo de Jalionas. Estación en la línea férrea de Lyón á Saint-Genix-d'Aoste.

SAINT-ROMAIN-DE-L'AIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Péray; 590 h.

SAINT-ROMAIN-DE-POPEY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Tarare; 1,420 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-ROMAIN-DES-ÎLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon; cant. de La Chapelle-de-Guinchay; 370 h. Puerto en el Saona. Tejar.

SAINT-ROMAIN-DE-VIGNOGUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de la Réole, cant. de Sauveterre-de-Guyenne; 500 h.

SAINT-ROMAIN-D'URFÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Just-en-Chevalet, sit. á 700 m. de altura, en los montes del Forez; 1,200 h.

SAINT-ROMAIN-EN-GAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Condrieu, junto á la rib. der. del Ródano; 750 h. Iglesia del siglo XII. Ruinas romanas; restos de la antigua ciudad de Vienne.

SAINT-ROMAIN-EN-GIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Gi-

vors; 320 h. Est. del f. c. de Lyón. Yacimientos de hulla.

SAINT-ROMAIN-EN-JARRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne cant. de Rive-de-Gier; 980 h. Puerta feudal. A 3 kilómetros NE., ruinas del castillo de Génevas, á 800 m. de altura.

SAINT-ROMAIN-EN-VIENNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Orange, cant. de Vaison; 400 h.

SAINT-ROMAIN-ET-SAINT-CLÉMENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Thiviers; 580 h.

SAINT-ROMAIN-LA-CHALM. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Saint-Didier-la-Séauve; 1,220 h. Ruinas de dos castillos. Est. en la l. f. de Saint-Rambert-d'Albon á Firminy.

SAINT-ROMAIN-LA-MOTTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Haon-le-Châtel; 1,090 h.

SAINT-ROMAIN-LA-VIRVÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Fronsac; 520 h.

SAINT-ROMAIN-LE-DÉSERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Agrève; 930 h. Castillo antiguo.

SAINT-ROMAIN-LE-PREUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Joigny, cant. de Saint-Julien-du-Sault; 360 h.

SAINT-ROMAIN-LE-PUY. *(Sanctus Romanus de Podio.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Rambert, cant. de Montbrison; 1,020 h. Fué feudo indiviso de los condes de Forez y de un priorato dependiente de Ainay; el priorato data de los primeros años del siglo XI. No queda más que la iglesia, muy curiosa, que contiene todavía pinturas murales. Al pie del cerro, donde se halla la localidad, existen aguas mineromedicinales que son explotadas. Est. en la l. f. de Clermont á Saint-Etienne.

SAINT-ROMAIN-LES-ATHEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Saint-Genest-Malifaux; 750 h.

SAINT-ROMAIN-SOUS-GOURDON. *Geog.* Pobl y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Loire, cant. de Mont-Saint-Vincent; 520 h.

SAINT-ROMAN-DE-CODIÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Sumène; 540 h. Torre feudal en una montaña escarpada.

SAINT-ROMAN-DE-MALEGARDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Orange, cant. de Vaison; 320 h.

SAINT-ROMANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Pont-en-Royans; 1,140 h. Hilados de seda.

SAINT-ROMANS-LÈS-MELLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Melle; 800 h. Almazaras. Est. en la l. f. de Niort á Ruffec.

SAINT-ROME *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. y cant. de Villefranche; 120 h. Castillo moderno. SAINT-ROME es muy antiguo; en el siglo XIII, sus habitantes formaron el núcleo de la población de Villefranche.

SAINT-ROME-DE-CERNON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. y cant. de Saint-Affrique; 1,090 h. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Neussargues á Beziers.

SAINT-ROME-DE-DOLAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Florac, cant. de Massegros; 130 h. Al NE., en unas rocas que se elevan junto al río Tarn, ruinas del castillo de Dolan.

SAINT-ROME DE TARN. *Geog.* Cant. del dep. del Aveyron (Francia), en el dist. de Saint-Affrique. Consta de 8 municipios con 9,300 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 392 m. de altura, cerca de la rib. izq. del Tarn, que en este sitio corre por gargantas profundas; 1,500 h. Puente del siglo XIII. Restos de fortificaciones. Estatua del arzobispo de París, Dionisio Augusto Affre, hijo de esta localidad. Grutas y bella cascada. Fab. de tejidos y de guantes.

SAINT-ROMPHAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Canisy; 680 h.

SAINT-SAËNS. *Geog.* Cant. del dep. del Sena Inferior (Francia), en el dist. de Neufchâtel. Consta de 15 municipios con 7,700 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 104 m. de altura, en una de las ramas del río Argues; 2,300 h. Iglesia de los siglos XII y XIV, con vidrieras del XVI y una torre románica. Restos de un priorato fundado por san Sidonio en el siglo VII. Fab. de tejidos de algodón.

SAINT-SAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. y cant. de Neufchâtel, junto al Béthune; 730 h. Iglesia con pórtico románico y vidrieras del siglo XVI, construída sobre una cripta del siglo XI, la cual encerraba los restos de Saint-Saire, ermitaño del siglo VI. Est. en la l. f. de Pontoise á Dieppe.

SAINT-SALVADOU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Rieupeyroux; 1,100 h.

SAINT-SALVADOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Seilhac; 1,160 h.

SAINT-SALVI-DE-CARCAVÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Castres, cant. de Vabre; 320 h.

SAINT-SALVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Port-Sainte-Marie; 750 h.

SAINT-SAMPSON. *Geog.* C. de la isla de Guernesey, una de las llamadas del Canal ó Anglonormandas, sit. al NNE. de Saint-Pierre-Port; unos 5,000 h. Puerto importante, que exporta principalmente granito de unas canteras próximas.

SAINT-SAMSON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Dinan; 590 h. Menhir de la Tremblaye de 10 m. de altura. Est. del f. c. del Oeste, línea de Dinan á Dinard. || Pobl. y mun. en el dep. y dist. del Mayenne, cant. de Pré-en-Pail; 750 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Rohan; 1,130 h. Capilla gótica de Notre-Dame de Bonne-Encontre, construída por Juan II de Rohan, tío de Ana de Bretaña, en 1510. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Formerie; 420 h. Fáb. de instrumentos de óptica.

SAINT-SAMSON-DE-BONFOSSÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Canisy; 530 h.

SAINT-SAMSON-DE-LA-ROQUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Quillebeuf; 370 h. En la Edad Media, esta localidad, junto con las de Conteville y de Marais-Vernier, pertenecía á los obispos de Dol, uno de los cuales fué san Samson, quien fundó en el año 537 la hermosa abadía de Pentale, destruída por los normandos en 840.

SAINT-SANDOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Saint-Amant-Tallende; 1,020 h.

SAINT-SANTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Décazeville; 1,000 h.

SAINT-SANTIN-CANTALÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Laroquebrou; 870 h. Antiguos castillos restaurados

de Vals, de la Barrière y de Pruns. A 2 kms. S., minas de plomo argentífero de Cazaret.

SAINT-SANTIN-DE-MAURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs; 630 h.

SAINT-SANTIN-DE-ROUERGUE. *Geog* Mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Villefranche, cant. de Décazeville, regado por el río Cele; 1,100 h. Yacimientos de hulla. La aldea, cabecera del municipio (90 habitantes), sólo se halla separada por una calle del lug. de Saint-Santin-de-Maurs, perteneciente al dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Maurs, con 700 h.

SAINT-SARDOS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Prayssas; 550 h. Iglesia románica con curiosas esculturas, restos de una vasta iglesia destruída por los ingleses en 1323, al mismo tiempo que el caserío de Saint-Sardos. Este hecho motivó una ruptura entre Francia é Inglaterra. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Castelsarrasin, cantón de Verdun-sur-Garona; 830 h.

SAINT-SATUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cher, dist. y cant. de Sancerre, junto á la rib. izquierda del Loire; 2,000 h. De la abadía de Saint-Satur, que existió de 1037 á 1775, no ha quedado como vestigios más que un vasto coro de 27 m., con deambulatorio y capillas radiantes, que datan de 1410. Su estilo anuncia el arte gótico florido. Puerto de Saint-Thibaut, con importante comercio de piedra de talla, pizarra para tejados, maderas y vinos de Sancerrois; papelería; aserradora mecánica. Est. del f. c. de Orleáns.



Saint-Saturnin. — Abside de la iglesia

SAINT-SATURNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Millau, cant. de Campagnac; iglesia románica. Ruinas del castillo de La Roque-Valzergues. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Murat, cant. de Allanche; 1,200 h. Ruinas de los castillos de Monteil y de la Peyrelade. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Hiersac; 620 h. A 2 kms. NE., restos del priorato de Moulède. Castillo de Mailloux, de estilo Renacimiento. Casa del siglo XVI. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Rond, cant. de Châteaumeillant; 1,840 h. Campo antiguo de Bugneux. Est. en la l. f. de Lavaufranche á Champillet-Urciers. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Lodève, cant. de Gignac; 270 h. Al NNO. se encuentran las montañas de Deux-Vierges, con una capilla y en otro tiempo un gran castillo donde nació san Fulcran, obispo de Lodève, en el siglo XI. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. de Pont-de-Cé; 700 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Mayenne, dist. de Château-Gontier, cant. de Saint-Aignan-sur-Roe; 780 h. Est. del f. c. del Oeste. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Saint-Amant-Tallende; 1,100 h. Hermosa iglesia románica, con campanario y aguja del siglo XII. Restos de un priorato. Muralla del siglo XV. Ruinas de un castillo de los siglos XIII y XV. Fuente del siglo XVI. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mans; 460 h.



Saint-Saturnin (Puy de Dôme). — Vista general

SAINT-SATURNIN-D'APT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Vaucluse, dist. y cant. de Apt; 1,620 h. Entre las ruinas de un castillo existe una capilla con una inscripción de 1056 y un púlpito de madera esculpida del siglo XV. Viñedos. Comercio de aceites y trufas.

SAINT-SATURNIN-DU-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Rochefort, cant. de Surgères; 860 h. Al SE., y cerca de un estanque, se encuentra el viejo castillo de Arguré.

SAINT-SATURNIN-LÈS-AVIGNON. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Vaucluse, dist. de Aviñón, cant. de Isle-sur-la-Sorgue; 1,240 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-SAUD-LACOUSSIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cant. de Saint-Pardoux-la-Rivière; 2,680 h. Ruinas de la abadía cisterciense de La Peyrouse, fundada en 1153.

SAINT-SAUFLIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Amiens, cant. de Boves; 800 h.

SAINT-SAULGE. *Geog.* Cant. del dep. del Nièvre (Francia), en el dist. de Nevers. Consta de 11 munici-

pios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 330 m. de altura; 2,400 h. Iglesia del siglo XV, con vidrieras de la época. Campo galorromano. Cría de ganado. Hilados de lana.

SAINT-SAULVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. y cant. de Valenciennes; 3,120 h. Hasta el siglo IX, la localidad se llamó *Brenna*, en el año 801 tomó el nombre de un obispo de Angulema y en 957 fué fundado en ella un priorato benedictino erigido en abadía en el siglo XVII. Hulla de Anzin; papelería, fáb. de achicoria y productos químicos. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-SAURY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cant. de Saint-Mamet la-Salvetat; 600 h. Crómlec. Ruinas de un monasterio.

SAINT-SAUVANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Burie; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, distrito de Poitiers, cant. de Lusignan; 2,560 h. Iglesia de los siglos XII y XV.

SAINT-SAUVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Tauves; 2,500 h. Explotación de antimonio sulfurado. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-SAUVEUR. *Geog.* Cant. del dep. de los Alpes Marítimos (Francia), en el dist. de Puget-Thenière. Comprende 8 municipios con 4,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 497 m. de altura, al pie de una montaña escarpada; 750 h. Iglesia del siglo XII. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Garona, dist. de Toulouse, cantón de Fronton; 340 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Alto Saona, distrito de Lure, cant. de Luxeuil; 1,540 h. Fuente de Saint-Vaudré. Hilados de algodón. || Pobl. y mun. en el dep. de los Altos Alpes, dist. y cant. de Embrun; 630 h. Iglesia de 1465, con hermosas esculturas de madera. || Ald. en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Argelés, cant. y mun. de Luz, sit. al pie del monte Ardiden; 70 h. Establecimientos termales de aguas sulfuradosódicas descubiertas en el siglo XVI por un obispo de Tarbes, quien hizo construir una ermita junto á los manantiales. || Pobl. y mun. en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Bressuire; 700 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Bergerac; 330 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Drôme, dist. de Nyons, cant. de Buis-les-Baronnies; 370 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Finistère, dist. de Morlaix, cant. de Sizun; 1,500 h. Iglesia del Renacimiento. Fáb. de cepillos y juguetes. || Población y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Lesparre, ant. de Pauillac; 1,000 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. y cant. de Saint-Marcellin; 890 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Lunéville, cant. de Cirey; 190 h. Restos de la abadía de Saint-Sauveur-de-Vosges, fundada en 670 y transferida á Domèvre en 1559. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, dist. y cant. de Compiègne; 930 h. Iglesia del Renacimiento, con antiguas vidrieras. Fab. de espejos y juguetes. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Ambert, cant. de Arlanc; 440 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Somme, dist. y cant. de Amiens; 1,180 h. Fab. de gasas, cintas, etc. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Châtellerault; 730 h. || Pobl. de la isla de Yeu, en el dep. de la Vendée, á 3 kms. SE. de Port-Breton; 1,000 h. Iglesia del siglo XI. Antes de la Revolución era la capital de la isla.

SAINT-SAUVEUR-DE-CARROUGES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Alençon, cant. de Carrouges; 680 h.

SAINT-SAUVEUR-DE-CRUZIÈRES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Largentière, cant. de Vans; 820 h.

SAINT-SAUVEUR-DE-FLÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. y cant. de Segré; 540 h.

SAINT-SAUVEUR-DE-GINESTOUX. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cant. de Châteauneuf-de-Randon; 340 h.

SAINT-SAUVEUR-DE-LANDEMONT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Cholet, cant. de Champtoceaux; 850 h.

SAINT-SAUVEUR-D'EMALLEVILLE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Goderville; 400 h.

SAINT-SAUVEUR-DE-MEILHAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Meilhan; 500 h.

SAINT-SAUVEUR-DE-MONTAGUT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Saint-Pierreville; 1,260 h. Ruinas de un castillo feudal.

SAINT-SAUVEUR-DE-NUAILLÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de la Rochela, cant. de Courcon; 1,060 h. Cría de ganado.



Saint-Sauveur (Alpes marítimos, Francia). — Vista general

SAINT-SAUVEUR-DE-PEYRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Lozère, dist. de Marvejols, cant. de Aumont; 640 h. Hermoso viaducto de 66 m. de altura sobre el Crueyze. Est. del f. c. del Mediodía, línea de Neussargues á Béziers. Ruinas de un castillo en la imponente roca de Peyre.

SAINT-SAUVEUR-DE-PIERREPONT. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de La Haye-du-Puits; 380 h. Est. del f. c. del Oeste, línea de Coutances á Cherburgo.

SAINT-SAUVEUR-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. y cant. de Fougères; 1,090 h.

SAINT-SAUVEUR-DES-POURCILS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Vigan, cant. de Trèves; 400 h. Minas de plomo sulfurado argentífero. Gruta de Bramabiau, subterráneo donde desaparecen en un trayecto de 700 m. las aguas del Bonheur.

SAINT-SAUVEUR-EN-PUISAYE. *Geog.* Cant. del dep. del Yonne (Francia), en el dist. de Auxerre. Consta de 11 municipios con 12,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 280 m. de altura, cerca del

Loing, afl. del Sena; 1,800 h. Iglesia de los siglos XII, XV y XVII. Castillo del propio siglo XVII, una de las residencias de los condes de Nevers, con una gran torre del siglo XI, de forma elíptica. Asilo para ancianos. Elaboración de aceites. Est. en la l. f. de Gien á Auxerre.

SAINT-SAUVEUR-LA-FOUCADIÈRE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Vienne, dist. y cantón de Châtellerault, sit. á 120 m. de altura, junto á un afluente del Auzon; 730 h. Iglesia del siglo XV, con aguja de la época. Dos castillos antiguos.

SAINT-SAUVEUR-LENDELIN. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Coutances. Consta de 12 municipios con 8,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 65 m. de altura, entre el Taute y uno de sus tributarios; 1,500 h. Iglesia de los siglos XII y XIV.

SAINT-SAUVEUR-LE-POMMERAYE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Bréhal; 520 h.

SAINT-SAUVEUR-LES-ARRAS. *Geog.* Pobl. de Francia, en el dep. del Paso de Calais; mun. de Arras; 1,200 h. Fundiciones; refinería de azúcar.

SAINT-SAUVEUR-LEVASVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Dreux, cantón de Châteauneuf: 320 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-SAUVEUR-SUR-DOUVE. *Geog.* Cant. del dep. de la Mancha (Francia), en el dist. de Valognes. Consta de 18 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 10 m. de altura, á oril. del Douve; 2.700 h. Iglesia de los siglos XI y XIV. Logia abacial, del siglo XVII, resto de una abadía benedictina fundada en 1080. Ruinas de un castillo del siglo X. Est. en la l. f. de Cherburgo á Coutances.

SAINT-SAUVEUR-SUR-ÉCOLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. y cant. de Melun; 370 h.

SAINT-SAUVEUR-SUR-RUE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. de Bourg-Argental; 2,160 h. Iglesia de los siglos XII, XV y XVI. Castillo de Bobigneux, con torreones, junto al Déome, actualmente convertido en alquería [illegible] de seda.

SAINT-SAUVIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Montluçon, cant. de Huriel; 1,300 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-SAUVY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. de Auch, cant. de Gimont; 570 h. Capilla subterránea en el cementerio.

SAINT-SAVIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. y cant. de Argelès-Gazost, en una altura que domina la rib. izq. del Gave-de-Pau; 500 h. Curiosa iglesia románica, con campanario del siglo XVI. A 1 km. SE., la pintoresca capilla de Notre Dame de la Pitié, restaurada en el siglo XVI. Mansión de Miramont del siglo XVIII, construída por el poeta Despourrins. La abadía de Saint-Savin data del siglo VI; la población se formó alrededor de ella y dió su nombre al valle del Gave, el cual, en los siglos XI y XVII era una verdadera República. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de La Tour-du-Pin, cant. de Bourgoin; 1,920 h. Fab. de tejidos: aserradora mecánica. Restos de una torre feudal del siglo XV, en la aldea de Demptezieux, perteneciente al municipio. || Cantón del dep. del Vienne, en el dist. de Montmorillon. Comprende 9 municipios con 9,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 85 m. de altura, junto á la rib. izq. del Gartempe; 1,700 h. Gran iglesia abacial, uno de los ejemplares más completos en Francia del arte del siglo XI. Tiene 80 m. de long. por 21 de altura y remata en dos torres, una en la fachada y otra en el centro, terminando en aguja de 94 m. de elevación. La puerta principal, con capiteles historiados, ha sido



Saint-Savin (Altos Pirineos, Francia).—La iglesia

destruída, mas la cripta, y casi todo el resto de la iglesia, singularmente el coro, han conservado el conjunto de las pinturas murales, que por sus fechas tienen un valor excepcional. Representan escenas de la Biblia, del Apocalipsis y de la fundación de la abadía por Carlomagno en el año 810. El edificio monacal fué reconstruído en 1640. Es también notable uno de los dos puentes construídos sobre el Gartempe en el siglo XIII. A 3 kilómetros NO. de la población existen las ruinas del castillo de Siouvre, con un vasto subterráneo. Estación en la l. f. de Poitiers á Argenton.

SAINT-SAVIN-DE-BLAYE. *Geog.* Cant. del dep. del Gironda (Francia), en el dist. de Blaye. Consta de 16 municipios con 15,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 88 m. de altura, á 2 kms. de la oril. izq. del Moron, afl. del Dordoña; 2,000 h. Bella iglesia moderna. Est. en la l. f. de Saint-Mariens á Blaye.

SAINT-SAVINIEN. *Geog.* Cant. del dep. del Charenta Inferior (Francia), en el dist. de Saint-Jean-d'Angely. Consta de 12 municipios con 9,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 18 m. de altura, junto á la rib. der. del Charenta; 3,150 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Ruinas de un convento y de una fortaleza. Canteras de piedra de talla. Estación en la línea férrea de Angulema á Rochefort.



Saint-Savin-sur-Gartempe.—El puente viejo

SAINT-SAVIN-SUR-GARTEMPE. *Geog.* V. SAINT-SAVIN.

SAINT-SAVIOL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Vienne, dist. y cant. de Civray; 560 h. Dos dólmenes. Est. del f. c. de Orleáns, línea de París á Burdeos, con empalme á Confolens.

SAINT-SAVOURNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Marsella, cant. de Roquevaire; 1,800 h. Minas de carbón; fábrica de cemento.

SAINT-SÉBASTIEN. *Géog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Dun-le-Pelleteau; 1,700 h. Antiguo castillo de Fauveau. Restos de la abadía cisterciense de Aubignac. Est. del ferrocarril de Orleáns, línea de París á Toulouse. || Población y mun. en el dep. del Gard, dist. de Alais, cantón de Anduze; 400 h. Ruinas del castillo de Aigrefeuille. Tumbas antiguas vaciadas en las rocas. Minas de plomo argentífero y de piritas de hierro. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cantón de Mens; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. y cant. de Nantes; 2,490 h. Est. del ferrocarril del Estado. Castillo de Jaunais.

SAINT-SÉBASTIEN-DE-RAIDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de Périers; 360 h.

SAINT-SECONDIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Blois, cant. y á 6 kilómetros SE. de Herbault, junto al Cisse, afl. der. del Loire, á 82 m. de altura; 550 h. El conjunto del municipio lleva el nombre de Saint-Secondin; pero la aglomeración principal, ó sea la cabeza del municipio, lleva el de Molineuf. La iglesia, en parte románica, fué construída por Florimond Robertet, superintendente del tesoro público de Luis XII, quien hizo construir también el espléndido sepulcro de Bury, á 2 kms. SSO. Encargó, asimismo, un soberbio *David* en bronce á Miguel Angel. De todo este esplendor no queda más que ruinas casi informes. || Pobl. y mun. en el dep. del Vienne, dist. de Civray, cant. de Gencay; 1,130 h. Iglesia románica. Antiguo castillo de La Boissière.

SAINT-SÉGAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Finistère, dist. y cant. de Châteaulin; 1,640 h. Est. en la l. f. de Nantes á Brest.

SAINT-SEINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Fours, cerca del Cressonne; 750 h. Iglesia de los siglos XII y XV, con una hermosa vidriera de esta última época.

SAINT-SEINE-EN-BACHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cantón de Saint-Jean-de-Losne; 340 h.

SAINT-SEINE-L'ABBAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon. Consta de 19 municipios con 5,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 450 m. de altura, junto al Ougne, afl. del Ignon; 600 h. Iglesia del estilo ojival borgoñón, principiada en 1255, terminada en 1260 y reconstruída en 1439. En su interior hay un *jubé* del siglo XV y una sillería con pinturas representativas de escenas de la vida del santo patrono de la localidad. Al lado de la iglesia existe un monasterio que data de 1715 y está ocupado actualmente por un establecimiento de hidroterapia. La abadía de Saint-Seine fué fundada en el año 534 por este santo, hijo, según la leyenda, del conde de Memontais.

SAINT-SEINE-SUR-VINGEANNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon, cantón de Fontaine-Française; 780 h. Ruinas del castillo de Rozières, con dos torres del siglo XV. Castillo moderno.

SAINT-SELVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Labrède; 980 h. Viñedos; el mejor es el de Grenade, alrededor de un castillo moderno con espacioso parque.

SAINT-SENIER-DE-BEUVRON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Avranches, cant. de Saint-James; 620 h. Torre de los siglos XIV y XVI, que sirve de presbiterio á la iglesia parroquial. Castillo moderno de Chassilly, con antigua capilla gótica.

SAINT-SENIER-SOUS-AVRANCHES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Avranches; 490 h.

SAINT-SENOCH. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre y Loire, dist. de Loches, cant. de Ligueil; 630 h.

SAINT-SENOUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Redon, cant. de Guichen; 1,060 h. Al E., junto al Vilaine, castillo de la Molière, del siglo XVIII, con hermosas pinturas de la época.

SAINT-SERGE. *Geog. ecl.* Abadía benedictina fundada, según se dice, por Clodoveo II, hacia el año 650, cerca de Angers (Maine y Loire). En las invasiones de los normandos fueron arrojados los monjes y la ocupó el Cabildo de San Mauricio. Al comenzar el siglo XI la recuperaron los Benedictinos. Abrazó la reforma de San Mauro en 1629, siendo abad Renato de Breslay. Quedó destruída en tiempo de la Revolución francesa.

Bibliogr. G. Durville, *Le cartulaire de Saint-Serge d'Angers* (1903).

SAINT-SERNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Aubenas; 630 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Vogué á Prades. || Cant. del dep. del Aveyron, en el dist. de Saint-Affrique. Consta de 14 municipios con 12,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 330 m. de altura; 1,400 h. Iglesia con bellas esculturas; convento antiguo; ruinas de un castillo. Fab. de calzados. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Marmande, cant. de Duras; 640 h.

SAINT-SERNIN-DU-BOIS. *(Sanctus Saturninus de Bosco.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Creusot; 1,800 h. Vestigios de una vía antigua. Hallazgo de una columna y otras ruinas galorromanas. Antiguo priorato de canónigos regulares de Saint-Agustín, fundado por los duques de Borgoña y suprimido durante la Revolución. Del edificio queda una torre cuadrada que parece remontarse al siglo XI. Canteras de piedra.

SAINT-SERNIN-DU-PLAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Autun, cant. de Couches-les-Mines; 1,760 h. Canteras de piedra de talla y de yeso; mina de hierro, destinado á las fundiciones del Creusot; viñedos. Vestigios de un campo atrincherado galorromano en el monte Roma-Château.

SAINT-SERNIN-LÈS-MAILHOC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. y cant. de Albi; 950 habitantes. A 6 kms. ESE., santuario de Notre Dame de la Drèche, con una iglesia construída desde 1865 hasta 1880. Est. de la l. f. de Albi á Carmaux.

SAINT-SÉROTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Sens, cant. de Pont-sur-Yonne; 460 h.

SAINT-SERVAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Guingamp, cantón de Callac; 1,330 h. Iglesia del siglo XVI. || Pobl. y mun. en el dep. de Finistère, dist. de Morlaix, cant. de Landivisiau; 720 h.

SAINT-SERVAN. *Geog.* Cant. del dep. del Ille y Vilaine (Francia), en el dist. de Saint-Malo. Comprende 3 municipios con 14,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. junto al estuario del Rance; 12,500 h. Está construída entre dos puertos: el militar, al O., en el Rance, y el comercial, al N., frente al puerto de Saint-Malo, con el que comunica por medio de esclusas. Además, tiene dos playas muy frecuentadas en verano por los bañistas. SAINT-SERVAN es un suburbio del Saint-Malo moderno. Antes de su erección en municipio en 1792 no tenía otro monumento notable más que la célebre torre Solidor, construída en 1375 por iniciativa del duque de Bretaña Juan de Montfort, con el fin de dominar la boca del Rance. Es de forma triangular y tiene en cada uno de sus ángulos un torreón redondo. Durante la Revolución y las guerras del



Saint-Servan y la torre de Solidor

Imperio sirvió de prisión de Estado. Entre los edificios modernos figuran la iglesia parroquial, de estilo dórico, terminada á mediados del siglo XIX, las Casas Consistoriales y el Colegio municipal, uno de los mejores de Francia. En 1900 fué erigido un monumento en honor del almirante Bouvet. El paseo del Semáforo es el más bello de la localidad. En el mismo, y en otros puntos de SAINT-SERVAN, existen preciosas quintas. Por el puerto se sostiene un activo tráfico de hulla, madera, cerveza, cereales, patatas, etc. En un promontorio que domina aquél existen vestigios de la ciudad galorromana de Aleto.

SAINT-SERVANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Morbihan, dist. de Ploërmel, cant. de Josselin; 1,490 h. Iglesia de los siglos XII, XIV y XVI. Minas de estaño (17,500 hectáreas).

SAINT-SETIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Sornac; 1,630 h.

SAINT-SEURIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Bourg; 370 h.

SAINT-SEURIN-DE-CADOURNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Lesparre, á 2 kms. de la ribera izquierda del Gironda; 1,200 habitantes. Buenos vinos. A 3 kms. N., el puerto de la Maréchale.

SAINT-SEURIN-DE-CURSAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Blaye, en la rib. izq. del Gironda; 390 h. Est. en la l. f. de Blaye á Saint-Ciers-Lalande.

SAINT-SEURIN-DE-PRATS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cantón de Vélines; 600 h.

SAINT-SEURIN-D'UZET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Cozes; 500 h.

SAINT-SEURIN-SUR-L'ISLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Coutras, en la rib. izq. del Isle; 760 h. Fáb. de acero. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-SEVER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Belmont; 1,020 h. || Cant. del dep. de Calvados, en el dist. de Vire. Consta de 20 municipios con 12,100 habitantes. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 210 m. de altura, junto á las fuentes de un tributario del Drôme; 1,500 h. Iglesia del siglo XIII, con vidrieras del XIV y un campanario aislado del XVII. Edificio conventual de la época de Luis XIV. Ruinas de un castillo del siglo XI, en el emplazamiento de una ciudad merovingia. Talleres de construcciones mecánicas. Canteras de granito. Est. en la l. f. de París á Granville. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Pons; 600 h. Est. en la l. f. de Saintes á Burdeos y Angulema.

SAINT-SEVER. *Geog.* Dist. del dep. de las Landas (Francia). Comprende los cant. de Aire, Amou, Geaune, Hagetman, Mugron, Saint-Sever, Tartas-Este, Tartas-Oeste, con 109 municipios y 80,000 h. El cantón de Saint-Sever consta de 16 municipios con 13,100 h. || C. cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 100 m. de altura, en un peñasco llamado antes *Cap de Gascogne;* 4,700 h. Curiosa iglesia parroquial románica, antiguamente abacial, y edificio monástico del siglo XVII. Capilla gótica, resto de un convento de dominicanos. Bello paseo de la Moslanne, que ocupa el campo romano de *Palestrion.* Restos de baluartes y dos torres de la Edad Media; casas del siglo XVII. Est. en la l. f. de Mont-de-Marsan á Dax. SAINT-SEVER tuvo



Saint-Sever (Landas).—Fachada romanica de la iglesia

su origen en una abadía construída en 982 por Guillermo Sancho, duque de Gascuña. Antes de 1790 estaba considerada como cap. del Chalosse. Las numerosas propiedades y la importancia de los privilegios de la abadía la hicieron el primer monasterio de Gascuña.

los hugonotes la saquearon. Pasó á formar parte de la Congregación de San Mauro en 1645. La iglesia está destinada, como se ha dicho, á usos parroquiales y los edificios claustrales á casa del municipio y colegio.

Bibliogr. Lespes, *Notice historique sur Saint-Sever*, en *Bull. Soc. Hist.* (vol. I, págs. 119-151, Pau, 1841); Dom Buisson, *Historia monasterii Sti. Severi* (Aire, 1876).

SAINT-SEVER-DE-RUSTAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Pirineos, dist. de Tarbes, cant. de Rabastens; 400 h. Iglesia románica y claustro de fines del siglo XIV. Restos de una abadía de Benedictinos. En el claustro, curiosos capiteles historiados.

SAINT-SEVERIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Aubeterre; 1,180 h. Iglesia del siglo XII. Papelería importante junto al Lisonne. Est. en la l. f. del Montmoreau á Ribérac. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saint-Jean-d'Angély, cant. de Loulay; 320 h. Restos de una abadía agustina fundada por Guillermo VIII de Aquitania en 1068.

SAINT-SIFFRET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. y cant. de Uzès; 300 h.

SAINT-SIGISMOND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Bonneville, cantón de Cluses; 440 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loiret, dist. de Orleáns, cant. de Patay; 420 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cantón de Louroux-Béconnais; 590 h. || Pobl. y mun. en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Albertville; 650 h. || Pobl. y mun., en el dep. de la Vendée, distrito de Fontenay-le-Comte, cant. de Maillezais; 790 h.

SAINT-SIGISMOND-DE-CLERMONT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Saint-Genis; 190 h. Ruinas de la abadía benedictina de la Tenaille, fundada en el siglo XII, y de un castillo de la misma época.

SAINT-SILVAIN-BAS-LE-ROC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. y cant. de Boussac; 660 h.

SAINT-SILVAIN-BELLEGARDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cant. de Bellegarde-en-Marche; 870 h.

SAINT-SILVAIN-MONTAIGUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Saint-Vaury; 600 h. Est. en la l. f. de Saint-Sulpice-Laurierc á Montluçon.

SAINT-SILVAIN-SOUS-TOULX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Boussac, cantón de Jarnages; 530 h.

SAINT-SIMÉON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Domfront, cant. de Passais; 1,050 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sena y Marne, dist. de Coulommiers, cant. de La Ferté-Gaucher; 730 habitantes. En la rib. der. del Grand-Morin, taller de la *Vacherie* para el tallado del cristal de roca y pulimento de piedras finas. Est. en la l. f. de París á Vitry-le-François.

SAINT-SIMÉON-DE-BRESSIEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Saint-Marcellin, cant. de Saint-Etienne-de-Saint-Geoirs; 2,300 h.

SAINT-SIMEUX. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Châteauneuf-sur-Charente; 430 h.

SAINT-SIMON. *Geog.* Cant. del dep. del Aisne (Francia), en el dist. de Saint-Quentin. Comprende 23 municipios con 13,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 80 m. de altura, junto al Somme canalizado; 690 h. Refinería de azúcar. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. y cant. de Aurillac; 1,350 h. A 3 kms. S. de la rib. izq. del Jordanne, hermosas ruinas del castillo de la Force; á 2'5 kms., el castillo de Oyer, del siglo XV, y á 1 km. la aldea de Belliac, lugar donde nació el papa Silvestre II en el siglo XI. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Cognac, cant. de Châteauneuf-sur-Charenta; 430 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Figéac, cant. de Livernon; 400 h.

SAINT-SIMON-DE-BORDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Jonzac; 600 h.

SAINT-SIMON-DE-PELLOUAILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Gémozac; 380 h.

SAINT-SIMPHORIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Saint-Agnant; 530 h.

SAINT-SIXTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cant. de Boen; 1,000 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot y Garona, dist. de Agen, cant. de Astaffort; 470 h.

SAINT-SOLEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. y cant. de Dinan; 520 h.

SAINT-SOLVE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Juillac; 660 h. Est. del f. c. de París á Toulouse.

SAINT-SORLIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Lagnieu; 660 h. Encima de las hermosas rocas que dominan la población, ruinas del castillo de Saint-Sorlin y de Cuchet, que perteneció á las familias de Coligny y fué desmantelado en 1595 por el mariscal Biron. Explotación de hierro. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el departamento del Drôme, dist. de Valence, cant. de Grand Serre; 1,700 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, distrito de La Tour-du-Pin, cant. de Morestel; 830 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Isère, dist. y cant. de Vienne; 460 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ródano, dist. de Lyón, cant. de Mornant; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Mâcon; 1,210 h. Canteras de caolín. Estación del ferrocarril de Lyón.

SAINT-SORLIN-D'ARVES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. y cant. de Saint-Jean-de-Maurienne; 770 h.

SAINT-SORNIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de Moulins, cant. de Montet; 530 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. de Angulema, cant. de Montbron; 800 h. Iglesia del siglo XII. En un promontorio vecino existe la mansión fortificada de la Fénêtre. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Moutiers-les-Mauxfaits; 340 h.

SAINT-SORNIN-LA-MARCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Dorat; 880 h. Fab. de instrumentos agrícolas.

SAINT-SORNIN-LAVOLPS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Lubersac; 870 h.

SAINT-SORNIN-LEULAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Châteauponsac; 1,260 h.

SAINT-SOULAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gers, dist. y cant. de Lombez; 400 h.

SAINT-SOUPLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Beine; 400 habitantes. Iglesia del siglo XIII. Est. del f. c. del Estado, línea de Bazancourt á Challerange. || Pob. y municipio en el dep. del Norte, dist. de Cambray, cant. de Cateau; 2,330 h. Est. del f. c. del Norte.

SAINT-SOUPPLEST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Marne, dist. de Meaux, cant. de Dammartin-en-Goele; 700 h.

SAINT-SOZY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Lot, dist. de Gourdon, cant. de Souillac, sit. á 100 m. de altura; 1,000 h.

SAINT-STEPHEN. *Geog.* Pobl. del Canadá, en la provincia de New Brunswick, condado de Charlotte, si-

tuada á orillas del río Saint-Croix, frente á la frontera norteamericana; unos 500 h. Minas y manufacturas.

SAINT-STEPHEN-IN-BRANNEL. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, á 6 kms. NO. de Saint-Anstell, sit. á oril. del Fal, tributario del Falmouth Harbour; unos 3,500 h.

SAINT-STEPHEN'S. *Geog.* Mun. de Inglaterra, en el condado de Cornwall, sit. cerca de Saltash; unos 4,000 habitantes.

SAINT-SULIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Châteauneuf, en un paraje magnífico; 880 h. Iglesia de los siglos XIII y XIV. Menhir de Chablé, de 5 m. de altura. Banco de ostras.

SAINT-SULPICE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Carbonne; 1,120 h. Fué fundada en 1255 por los monjes de Lézat, con sujeción á un plano regular. || Pob. y mun. en el dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Villersexel; 200 h. Canteras de mármol. || Pobl. y municipio en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Cognac; 1,560 h. Iglesia del siglo XI. Destilería y comercio de aguardientes. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, distrito de Figeac, cant. de Cajarc; 340 h. Ruinas de un hermoso castillo del Renacimiento. || Pobl. y mun. en el dep. del Mayenne, dist. y cant. de Château-Gonthier; 350 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Nièvre, dist. de Nevers, cant. de Saint-Benin-d'Azay; 900 h. Iglesia del siglo XII. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Noailles; 590 h. Est. del f. c. del Norte, línea de París á Beauvais. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Clermont-Ferrand, cant. de Bourg-Lastic; 330 h. || Población y mun. en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, cant. de la Motte-Servolex; 470 h. Mármol rosa y amarillo. || Pobl. y mun. en el dep. del Somme, dist. de Péronne, cantón de Ham; 740 h. Fundición de hierro. Talleres de caldería. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn, dist. y cantón de Lavaur; 2,450 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-SULPICE-D'ARNOUALT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Saintes, cant. de Saint-Porchaire; 490 h. A 2 kms. SE., torreón cuadrado, con contrafuertes, conocido por el *Islot* (siglo XII).

SAINT-SULPICE-DE-FALEYRENS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Libourne; 1,100 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-SULPICE-DE-GUILLERAGUES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de la Réole, cant. de Monségur; 300 h. Castillos de Caze y de Guilleragues.

SAINT-SULPICE-DE-LA-POINTE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Tarn, dist. y cant. de Lavaur; 2,450 h. Iglesia del siglo XIV, con campanario fortificado. Hermosas ruinas de un castillo construído por Sicard *Alaman* en el siglo XIII. Fábs. de arzones y cepillos. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-SULPICE-DE-MAREUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cantón de Mareuil; 400 h.

SAINT-SULPICE-DE-POMMIERS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Sauveterre-de-Guyenne; 330 h. Hermosa fuente de Michon.

SAINT-SULPICE-DE-ROUMAGNAC. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Ribérac; 490 h.

SAINT-SULPICE-DE-ROYAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Royan; 670 h. Est. en la l. f. de Pons á la Tremblade.

SAINT-SULPICE-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Redon, cant. de Fougeray; 1,000 h. Antiguo castillo de La Roche-Giffard. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire Inferior, dist. de Ancenis, cant. de Saint-Mars-la-Jaille; 1,350 h.

SAINT-SULPICE-DES-RIVOIRES. *Geog.* Pobl, y municipio de Francia, en el dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Saint-Geoire; 450 h.

SAINT-SULPICE-D'EXCIDEUIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Nontron, cantón de Lanouaille; 1,140 h.

SAINT-SULPICE-EN-PAREDS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cant. de la Châtaigneraie; 750 h.

SAINT-SULPICE-ET-CAMEYRAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Carbon-Blanc; 1,060 h.

SAINT-SULPICE-LA-FORÊT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Liffré; 340 h. Interesantes ruinas de una abadía benedictina de 1112.

SAINT-SULPICE-LAURIÈRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Laurière; 1,500 h. Est. del f. c. de Orleáns, punto donde se separan de la línea de París á Montauban, las de Guéret y Montluçon, de una parte, y de Dorat y Poitiers, de otra.

SAINT-SULPICE-LE-DONZEIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Saint-Sulpice-les-Champs; 770 h.

SAINT-SULPICE-LE-DUNOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Dun-le-Palleteau; 1,640 h.

SAINT-SULPICE-LE-GUÉRÉTOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Saint-Vaury; 2,030 h. Iglesia del siglo XII. Restos de un acueducto romano. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-SULPICE-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Meymac; 600 h.

SAINT-SULPICE-LES-CHAMPS. *Geog.* Cant del dep. del Creuse (Francia), en el dist. de Aubusson. Consta de 11 municipios con 7,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 598 m. de altura, cerca del Turion, afl. del Vienne; 1,140 h. Ruinas de una fortaleza romana.

SAINT-SULPICE-LES-FEUILLES. *Geog.* Cant. del departamento del Alto Vienne (Francia), en el dist. de Bellac. Comprende 9 municipios con 10,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 290 metros de altura, entre el Bezaine y el Chaume; 2,100 h. Iglesia del siglo XIII. Monumentos megalíticos.

SAINT-SULPICE-LE-VERDON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep de la Vendée, dist. de La Roche-sur-Yon, cant. de Rocheservière; 820 h.

SAINT-SULPICE-SUR-LOIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist. de Angers, cant. y á 8 kms. SSE. de los Ponts-de-Cé, al pie de las colinas de la rib. izq. del Loire, á 25 m. de altura; 220 h. El castillo de Lambroise, de los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, posee una hermosa capilla del Renacimiento.

SAINT-SULPICE-SUR-RILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Laigle; 1,180 h. Iglesia del siglo XIII, con vidrieras y labores de talla en madera del siglo XV. Al S., dolmen y torre feudal de Jarrier.

SAINT-SUPPLET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Meurthe y Mosela, dist. de Briey, cant. de Audun-le-Roman; 300 h.

SAINT-SYLVAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Falaise, cant. de Bretteville-sur-Laize; 750 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Argentat; 500 h.

SAINT-SYLVAIN. *(Saint-Silvin.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Maine y Loire, dist., cant. y á 8 kms. NE. de Angers, á 36 m de altura; 1,380 h. A

3 kms. S., el castillo de Echarbot, del siglo XVIII, con hermoso parque. Estación del ferroaarril de Mans á Angers.

SAINT-SYLVESTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Alta Saboya, dist. de Anncey, cant. de Alby; 630 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Laurière; 1,600 h. La iglesia parroquial posee alguna parte del tesoro de la abadía de Grandmont, que en otro tiempo se elevaba en el territorio de este municipio, centro de la célebre escuela de platería lemosina en los siglos XII y XIII. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Péray; 800 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Penne; 1,260 h. || Pobl. y mun. en el departamento de Puy-de-Dôme, dist. de Riom, cant. de Randan; 950 h.

SAINT-SYLVESTRE-CAPPEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Norte, dist. de Hazebrouck, cantón de Steenvoorde; 970 h.

SAINT-SYLVESTRE-DE-CORMEILLES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Pont-Audemer, cant. de Cormeilles; 340 h.

SAINT-SYMPHORIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Bellac, cant. de Nantiat; 740 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Chomérac; 460 h. || Población y mun. en el dep. del Aveyron, dist. de Esdalion, cant. de Saint-Amand; 780 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cant. de Châteauneuf-sur-Cher; 320 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Eure y Loir, dist. de Chartres, cant. de Maintenon; 390 h. || Cant. del dep. de la Gironda, en el dist. de Bazas. Consta de 7 municipios con 5,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 45 m. de altura, á oril. del Hure, en las Landas; 1,900 h. Iglesia del siglo XVI. Cruz esculpida, antigua, en el cementerio. Elaboración de productos resinosos. Aserradoras á vapor. Est. en la l. f. de Nizan á Facture. || Pobl. y mun. en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Rennes, cant. de Hédé; 560 h. || Mun. en el dep. del Lozère, dist. de Mende, cantón de Grandieu, sit. á 1,215 m. de altura, cerca del Ance, afl. del Allier; 1,000 h. || Pobl. y mun. en el departamento de la Mancha, dist. de Coutances, cant. de La Haye-du-Puits; 340 h. || Pbol. y mun. en el departamento de la Mancha, dist. de Mortain, cant. de Teilleul; 430 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe, dist. de Mans, cant. de Conlie; 920 h. Hermoso castillo de Sourches, del siglo XVIII. || Pobl. y mun. en el dep. de Deux-Sèvres, dist. de Niort, cant. de Frontenay-Rohan-Rohan; 860 h.

SAINT-SYMPHORIEN-D'ANCELLES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Saona y Loire, distrito de Mâcon, cant. de La Chapelle-de-Guinchay; 660 h.

SAINT-SYMPHORIEN-DE-LAY. *Geog.* Cant. del dep. del Loire (Francia), en el dist. de Roanne. Consta de 16 municipios con 18,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 445 m. de altura, entre dos afluentes del Rhin, tributario del Loire; 2,550 h. Iglesia de los siglos XV y XVIII, con labores de talla en madera. Fab. de bordados y pasamanería. Construcción de máquinas agrícolas. Yacimientos de antracita en explotación.

SAINT-SYMPHORIEN-DE-MAHUN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Satillieu; 900 h.

SAINT-SYMPHORIEN-DE-MARMAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, distrito de Autun, cant. de Montcenis; 1,250 h. Antiguos castillos de Marnay y de Martigny.

SAINT-SYMPHORIEN-DES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charoles, cant. de La Clayette; 600 h.

SAINT-SYMPHORIEN-DES-BRUYÈRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Laigle; 420 h.

SAINT-SYMPHORIEN-D'OZON. *Geog.* Cant. del dep. del Isère (Francia), en el dist. de Vienne. Consta de 12 municipios con 12,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 200 m. de altura, á oril del Ozon, afl. del Ródano; ruinas de un castillo. Fábs. de tejidos de lana, cobertores y pañuelos. Cuna del jurisconsulto Guido Pape, fallecido en 1476.

SAINT-SYMPHORIEN-SUR-COISE. *Geog.* Cant. del departamento del Ródano (Francia), en el dist. de Lyón. Comprende 10 municipios con 13,000 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 590 m. de altura, á 2 kms. de la rib. der. del Coise: 2,050 h. Iglesia del siglo XV. Vastas ruinas de un castillo feudal. Fabricación de sombreros de paja, calzado, herramientas y lámparas.



Saint-Symphorien-sur-Coise (Rhône, Francia). — Puerta de la muralla

SAINT-SYMPHORIEN-SUR-SAÔNE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, distrito de Beaune, cant. de Saint-Jean-de-Losne; 330 h.

SAINT-TAMMANY. *Geog.* Condado de los Estados Unidos, en el Est. de Luisiana; 906 millas cuadradas inglesas y 20,645 h. según el censo de 1920. Sit. en el SE. del Estado, entre el Pearl River y el lago Pontchartrain. Cap. Covington.

SAINT-THEGONNEC. *Geog.* Cant. del dep. de Finistère (Francia), en el dist. de Morlaix. Consta de 5 municipios con 10,900 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 100 m. de altura, junto al Penzé, tributario del canal de la Mancha; 3,000 h. Iglesia, calvario, arco de triunfo y osario del siglo XVI, construídos con sujeción al estilo del Renacimiento bretón. En la cripta del osario hay un Santo Sepulcro con figuras de tamaño natural. En sus alrededores existen las ruinas del castillo de Penhoët, cuyos señores se distinguieron en las luchas contra los ingleses sostenidas en los siglos XIV y XV.

SAINT-THÉLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Ussel; 970 h.

SAINT-THÉOFFREY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de La Mure; 300 h. Yacimientos de hulla en explotación.

SAINT-THIBAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aube, dist. de Troyes, cant. de Bouilly; 320 habitantes. Est. del f. c. del Este.

SAINT-THIBAUD-DE-COUZ. *Geog.* Pobl. y mun de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Chambéry, can-



Saint-Thégonnec. — Iglesia del siglo XVII

tón de Echelles, á oril. del Hiere, afl. del Leisse, tributario del lago de Bourget; 800 h. Importantes canteras de piedra de construcción y de yeso.

SAINT-THIBAULT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Semur, cant. de Vitteaux; 400 h. Iglesia del siglo XIII, con hermoso pórtico esculpido. Fáb. de instrumentos agrícolas. Est. del ferrocarril de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. del Oise dist. de Beauvais, cant. de Grandvilliers; 390 h.

SAINT-THIBAULT-DES-VIGNES. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena y Marne, distrito de Meaux, cant. de Lagny; 300 h. Iglesia románica, con capiteles anteriores al siglo XI.

SAINT-THIBAUT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Soissons, cant. de Braisne, sit. á 70 m. de altura; 150 h. Ruinas de una iglesia románica y de un priorato. Al O., restos de una construcción donde existió una leprosería.

SAINT-THIBÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Hérault, dist. de Béziers, cant. de Pézenas, junto á la rib. der. del Hérault, en la confl. del Tongue; 2,130 h. Restos de una abadía benedictina fundada en el siglo IX, en recuerdo del mártir de Tiberio, condenado á muerte con sus compañeros Modesto y Florencio en tiempo de Diocleciano. Ruinas de un puente romano, en el Hérault, y restos de la antigua ciudad de Cessero. Campo galo en unas colinas próximas. Fáb. de crémor tártaro. Taller de cerrajería. Est. del f. c. del Mediodía.

SAINT-THIÉBAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Jura, dist. de Poligny, cant. de Salins; 130 h. Ruinas de una poderosa fortaleza del Franco Condado, en el monte Poupet. Fuente abundante. En 1793 la población recibió el nombre de Fontenelle.

SAINT-THIERRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Marne, dist. de Reims, cant. de Bourgogne, sit. á 180 m. de altura; 300 h. Pabellón, único resto del magnífico castillo construído en 1777 por el cardenal Talleyrand-Périgord, arzobispo de Reims, en el emplazamiento de una importante abadía benedictina, fundada el año 553 por Saint-Thierry, discípulo de Saint-Rémy.

SAINT-THOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Châteaulin, cant. de Châteauneuf; 1,200 h. Ruinas de un castillo.

SAINT-THOMAS. *Geog.* Isla del mar de las Antillas, perteneciente al grupo de las Vírgenes (Estados Unidos), antes llamado de las Antillas Danesas. Está sit. á los 18° 20′ de lat. N. y 64° 56′ de long. O. del Meridiano de Greenwich; es la segunda del grupo y ocupa una superficie de 28 millas cuadradas inglesas (72 kms.²), con una población de 10,191 h. según el censo de 1917. Es montañosa y se levanta en la llamada West Mountain hasta una altitud de 466 m. Sus principales formaciones consisten en pórfiro y granito. El clima es cálido, pero constante, con una media anual de 78° F.; ocurren con frecuencia terremotos. La importancia económica de la isla disminuyó mucho al abolirse en ella la esclavitud en 1848, necesaria para el cultivo de la caña de azúcar. En la actualidad produce principalmente ron. La población se compone en su mayoría de descendientes de esclavos negros, y como idioma predomina el inglés, á pesar de haber pertenecido más de dos siglos á Dinamarca. Forma uno de los dos municipios de las Vírgenes y su capital se llama también Saint-Thomas y cuenta 7,747 h. Hay en la isla 9 escuelas públicas y 5 privadas y parroquiales, con 60 profesores y 2,200 alumnos. La ciudad de Saint-Thomas, antes llamada *Charlotte Amalie*, es el puerto principal del grupo, y hay instaladas en ella una estación carbonera y de petróleo para combustible, así como una granja agrícola. Se comunica por líneas regulares de vapores con Nueva York, Puerto Rico y otros puntos. Tiene Correos, Teléfonos y Oficina de cable, así como poderosa estación radiográfica. La isla fué descubierta en 1493 por Colón; en 1671 pasó á la Compañía de las Indias Occidentales Danesas y Guinea; en 1754 se encargó de ella el Gobierno danés, y en 1916 fué adquirida, con el resto del grupo, por los Estados Unidos.

SAINT-THOMAS. *Geog.* C. de los Estados Unidos, en el de Dakota del Norte, condado de Pembina; 500 h. según el censo de 1920.

SAINT-THOMAS, *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aisne, dist. de Laon, cant. de Craonne; 140 h. En un promontorio, á 206 m. de altura, se hallan las antiguas trincheras llamadas del *Vieux-Laon*, identificadas frecuentemente con las ruinas de la antigua plaza fuerte de Bibrax. Vestigios de vía romana. || Pobl. y mun. en el dep. del Alto Garona, dist. de Muret, cant. de Saint-Jean-Lys; 480 h. || Pobl. y municipio en el dep. del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Jean-en-Royans; 320 h.

SAINT-THOMAS. *Geog.* C. del Canadá, en la prov. de Ontario, condado de Elgin, sit. á oril. del Kettle Creek, que des. en el lago Erie, á 24 kms. al S. de London. Colegio para mujeres y grandes talleres de construcción de coches y toda clase de maquinaria; 16,026 h. según el censo de 1921. || Pobl. en la prov. de Ontario; unos 12,000 h. Sierras mecánicas y otras industrias.

SAINT-THOMAS-DE-CONAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Jonzac, cant. de Mirambeau; 1,340 h. Ruinas del castillo de Conac.

SAINT-THOMAS-DE-COURCERIERS. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. y dist. de Mayenne, cant. de Bais; 740 h.

SAINT-THOMAS-DE-SAINT-LÔ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. y cant. de Saint-Lô; 300 h.

SAINT-THOMAS-LA-GARDE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Montbrison, cantón de Saint-Jean-Soleymieux; 340 h. Excelentes viñedos, semejantes á los de Borgoña y del Beaujolais.

SAINT-THOMAS-MOUNT. *Geog.* Suburbio militar de la presidencia de Madrás (India), en el dist. de Chingalput. Iglesia portuguesa antigua, construída sobre una cruz que allí se halló con una inscripción en lengua pelheví, del apóstol santo Tomás, el cual se supone sufrió allí el martirio; unos 16,000 h., comprendida la guarnición.

SAINT-THOMAS THE APOSTLE. *Geog.* Pobl. de Inglaterra, en el Devonshire, sit. al O. de Exeter. Unos 7,000 habitantes.

SAINT-THOMÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cant. de Viviers; 470 h. Claustro gótico. Antiguas murallas. Dos castillos en ruinas.

SAINT-THONAN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Brest, cant. de Landerneau; 670 h.

SAINT-THUAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Ille y Vilaine, dist. de Saint-Malo, cant. de Tinténiac; 890 h.

SAINT-THURIAL. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Plélan; 1,000 h.

SAINT-THURIAU. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. y cant. de Pontivy; 1,300 h. Iglesia del siglo XVI, con vidrieras antiguas. En los alrededores del Blavet, capilla gótica de Cohazé, con una cruz con personajes del siglo XVI. Esta capilla es considerada como la iglesia matríz de Pontivy.

SAINT-THURIEN. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Quinperlé, cant. de Scaer; 1,650 h.

SAINT-THURIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Germain-Laval; 500 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Clermont á Montbrison.

SAINT-TRICAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Boulogne, cant. de Calais; 350 h. Posee un hermoso campanario del siglo XIII. Sepulcros antiguos. Se notan en su término vestigios de una vía romana. Turberas explotadas desde el siglo XII.

SAINT-TRIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Dordoña, dist. de Périgueux, cant. de Excideuil; 340 h.

SAINT-TRIMOEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Saint-Brieuc, cant. de Moncontour; 580 h.

SAINT-TRIVIER-DE-COURTES. *Geog.* Cant. del dep. del Ain (Francia), en el dist. de Bourg. Consta de 12 municipios con 11,000 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 216 m. de altura, en una meseta donde hay varios estanques; 1,400 h. Est. en la l. f. de Châlon á Bourg.

SAINT-TRIVIER-EN-DOMBES. *Geog.* Cant. del dep. del Ain (Francia), en el dist. de Trevoux. Consta de 15 municipios con 9,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 250 m. de altura, á oril. del Moignacs, afl. del Chalaronne; 1,500 h. Ruinas de baluartes. Saint-Trivier, patrono de la comarca de Dombes, murió en esta localidad el año 550.

SAINT-TROJAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Bourg; 300 h.

SAINT-TROJAN-LES-BAINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de Marennes, cant. de Château; 1,160 h. Viñedos. Est. balnearia en Belair.

SAINT-TROND. *Geog.* V. SINT TRUIDEN.

SAINT-TROPEZ. *Geog.* Cant. del dep. del Var (Francia), en el dist. de Draguignan. Comprende 4 municipios con 5,600 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 161 m. de altura, al pie de una colina coronada por una ciudadela; 3,700 h. El clima de esta población es eminentemente provenzal; mas, no obstante, las tempestades alcanzan en ella grandes proporciones. Constituye un importante punto estratégico, pudiendo proteger las flotas ancladas en el golfo de Saint-Troper. Tiene puerto comercial, cuya importancia se remonta á la Edad Media. Es estación balnearia muy concurrida.



Saint-Tropez (Var, Francia). — Casas antiguas

Sus habitantes descienden en su mayoría de familias genovesas, por medio de las cuales el rey Renato repobló en 1470 la ciudad arruinada en las guerras de Sicilia. El golfo de Saint-Tropez se halla comprendido entre el Cabo Issambres, al NNE., y el de Saint-Pierre, al SSO. Tiene 4 kms. de abertura por más de 7 de saco. La profundidad oscila entre 10 y 50 m.

SAINT-TUGDUAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Morbihan, dist. de Pontivy, cant. de Guémené; 1,900 h. A 3 kms. SO. existe la capilla de Saint-Guen, de 1540. A 5 kms. SO., la capilla gótica de Croixty.

SAINT-ULPHACE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Montmirail; 680 h. Iglesia con hermosas vidrieras del siglo XVI.

SAINT-UNIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ille y Vilaine, dist. de Montfort, cant. de Montauban; 390 h. Iglesia del siglo XVI. Calvario esculpido del siglo XVII.

SAINT-URBAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Brest, cant. de Daoulas; 860 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Beauvoir; 850 h.

SAINT-URBAIN. (Antiguamente *Villars-en-Perthois.*) *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Marne, dist. de Wassy, cant. de Doulaincourt; 750 h. Ruinas de una abadía benedictina, fundada en el siglo IX. Fab. de máquinas de coser.

SAINT-URCISSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn, dist. de Gaillac, cant. de Salvagnac; 500 h. Castillo del siglo XII. Canteras de mármol gris y blanco.

SAINT-URCIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Cantal, dist. de Saint-Flour, cant. de Chaudesaigues; 1,200 h. Iglesia románica. Hermosas cascadas del Lhère.

SAINT-USAGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Beaune, cant. de Saint-Jean-de-Losne; 780 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-USUGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. y cant. de Louhans; 2,240 h.

SAINT-UZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Drôme, dist. de Valence, cant. de Saint-Vallier; 1,630 h. Fáb. de porcelana y vajilla fina.

SAINT-VAAST. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Pont-l'Evêque, cant. de Dozulé; 100 h. Iglesia del siglo XIII. Est. del ferrocarril del Oeste. || Pobl. y mun. en el dep. del Norte, distrito de Cambray, cant. de Solesme; 1,860 h. Fábrica de batistas; almazara.

SAINT-VAAST. *Geog.* V. SAINT-WAAST-LA-VALLÉE.

SAINT-VAAST-DE-LA-HOUGUE. *Geog.* C. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Valognes, cant. y á 3 kms. de Quettehou, junto al canal de la Mancha; pintorescamente sit. en un promontorio, frente á la isla fortificada de Tatihou; 2,800 h. Al S. se extiende el banco roqueño de la Hougue, que ha dado su nombre á un combate naval adverso para los franceses, librado el 29 de Mayo de 1692 entre el almirante Tourville, al frente de 44 navíos, y una poderosa flota angloholandesa. Los franceses perdieron 12 buques.

SAINT-VAAST-D'EQUIQUEVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Envermeu; 540 h. Iglesia de los siglos XI y XV, con labores de talla del Renacimiento. Est. del f. c. del Oeste, línea de Pontoise á Dieppe.

SAINT-VAAST-DIEPPEDALLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Ourville; 700 h. Est. en la l. f. de Motteville á Saint-Valéry-en-Caux, con un ramal á Cany.

SAINT-VAAST-DU-VAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cantón de Totes; 340 h.

SAINT-VAAST-EN-CHAUSÉE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Somme, dist. de Amiens, cantón de Villers-Bocage; 480 h.

SAINT-VAAST-LEZ-MELLO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Senlis, cant. de Creil, junto al Thérain; 800 h. La mayor parte de la iglesia es del siglo XII. Posee un curioso pórtico. El señorío de Saint-Vaast formaba parte de la baronía de Mello.

SAINT-VAIZE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de Saintes; 340 h.

SAINT-VALBERT. *(Sanctus Valbertus.) Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Alto Saona, dist. de Lure, cant. de Luxeuil; 290 h. Iglesia moderna, con estatuas antiguas y una campana de 1563. Cerca de la población se halla la ermita de Saint-Valbert, abad de Luxeuil, en el siglo VII. La capilla fué reconstruída en el XVIII. Canteras de piedra.

SAINT-VALENTIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Indre, dist. y cant. de Issoudun; 400 h.

SAINT-VALÉRIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Fontenay-le-Comte, cantón de l'Herméneault; 640 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Yonne, dist. de Sens, cant. de Chéroy; 1,070 h. Construcciones mecánicas.

SAINT-VALÉRY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Oise, dist. de Beauvais, cant. de Formerie; 100 h. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-VALÉRY-EN-CAUX. *Geog.* Cant. del dep. del Sena Inferior (Francia), en el dist. de Yvetot. Consta de 14 municipios con 11,100 h. Su cabecera es la ciudad del mismo nombre, sit. á 75 m. de altura, á oril. del canal de la Mancha; 4,000 h. Iglesia parroquial aislada en el fondo de un valle á 1 km. de la población, reconstruída en estilo gótico en tiempo de Luis XII y Francisco I. Puerto de comercio y de pesca y establecimiento balneario. El barrio del puerto es muy notable, habiéndose formado alrededor de una gran capilla del siglo XIII. Preparación de bacalao y arenques salados. Estación de término del ramal de Motterville en la l. f. de París al Havre.

SAINT-VALÉRY-SOUS-BURES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Neufchâtel, cant. de Londinières; 470 h. En Osmoy, curiosa iglesia de los siglos XII, XIII y XVI, en parte románica. Mansión fortificada de la Valouine, de 1602.

SAINT-VALÉRY-SUR-SOMME. *Geog.* Cant. del dep. del Somme (Francia), en el dist. de Abbeville. Consta de 12 municipios con 14,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 40 m. de altura, junto á la orilla izq. de la bahía del Somme; 3,400 h. Se compone de dos partes: la Ferté ó ciudad baja, y la ciudad alta, de calles tortuosas y estrechas, rodeada de algunos restos de baluartes. En esta última se hallan la iglesia parroquial, de estilo gótico, y Casas Consistoriales, del siglo XVI. Del recinto amurallado se conservan aún dos puertas. Además, existen algunos vestigios y subterráneos de la abadía de Leucona, fundada en el año 615 por Valerio, monje de Luxeuil, á quien debe la población su origen. El puerto se hallaba ya en estado floreciente en el siglo XI. En 1066, Guillermo de Normandía salió de él para intentar la conquista de la Gran Bretaña, y desde entonces Saint-Valéry fué una de las poblaciones atacadas con mayor tenacidad por los ingleses. Con anterioridad á la Revolución, la ciudad era considerada como capital del Vimeu.

SAINT-VALLERIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Buxy; 430 h.

SAINT-VALLIER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta, dist. de Barbézieux, cant. de Brossac; 480 h. Iglesia de los siglos XII y XIV. || Cant. del dep. del Drôme, en el dist. de Valence. Comprende 18 municipios con 20,100 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 145 m. de altura, junto á la embocadura del Galaure, que surge de un pintoresco desfiladero; 3,800 h. Fab. de porcelana azul y de vasijas de gres; talleres de construcciones mecánicas; fundiciones de piezas metálicas; hilados y tejidos de seda y comercio de granos y forrajes. Est. en la línea férrea de París á Marsella. A 1 km., ruinas de la estación romana de Ursolis. || Pobl. y mun. en el dep. del Saona y Loire, dist. de Châlon-sur-Saône, cant. de Montceau-les-Mines; 6,700 h. Minas de hulla. Estación del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. de los Vosgos, dist. de Mirécourt, cant. de Dompaire; 110 h. Aguas mineromedicinales.

SAINT-VALLIER-DE-THYEIS. *Geog.* Cant. del dep. de los Alpes Marítimos (Francia), en el dist. de Grasse. Consta de 6 municipios con 3,400 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 724 m. de altura, en un valle de la Combe; 500 h. Ruinas feudales de Castellaras.

SAINT-VARENT. *Geog.* Cant. del dep. de Deux-Sèvres (Francia), en el dist. de Bressuire. Consta de 9 municipios con 6,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 95 m. de altura, cerca del Thouaret, afl. del Thouet; 1,800 h. Est. en la l. f. de París á Burdeos por Saumur.

SAINT-VAURY. *Geog.* Cant. del dep. del Creuse (Francia), en el dist. de Guéret. Consta de 9 municipios con 11,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 465 m. de altura, junto á un afl. del Gastempe; 2,500 h. Iglesia con una preciosa urna de plata, del siglo XV, y un bajorrelieve de la misma época re-

presentando en nueve escenas la Pasión del Señor. En SAINT-VAURY existió una abadía benedictina, convertida en el siglo XVI en colegial.

SAINT-VEDASTE. *Geog. ecl.* Monasterio benedictino, sit. en Arras, dep. del Paso de Calais (Francia). Empezó su construcción san Auberto en una capillita, que erigió san Vedasto (n. hacia el año 453 y m. en 540) en honor de san Pedro. Las reliquias de san Vedasto fueron trasladadas á la nueva abadía, que perdió entonces su antiguo nombre de Nobiliaco y tomó el de Vedasto. Terminó las obras del monasterio el sucesor de san Auberto, siendo magníficamente dotado por el rey Teodorico, quien se mandó enterrar en él, juntamente con su mujer. Floreció durante varios siglos regido por ilustres abades. Estaba exento de la jurisdicción episcopal, conservando su independencia hasta 1778, en que fué agregado á la Congregación de Cluny. En la Revolución francesa quedó suprimido, y los edificios sirvieron primero de hospital y más tarde de cuartel. En 1838 fué desalojado el cuartel y convertido parte en museo y archivo y lo restante en residencia del obispo. La iglesia, execrada y parcialmente destruída, fué reedificada y consagrada en 1833, sirviendo ahora de catedral.

SAINT-VENANT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Paso de Calais, dist. de Béthune, cant. de Lillers; 3,190 h. Iglesia moderna con fuentes bautismales del siglo XII; antigua plaza fuerte, desclasificada en 1866 Manicomio. Fáb. de achicoria. Est. en la l. f. de Berguette á Armantières.

SAINT-VÉRAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Nièvre, dist. de Cosne, cant. de Saint-Amand-en-Puysage; 950 h. Iglesia de los siglos XII y XIII; ruinas extensas de un castillo de los siglos XIII y XIV.

SAINT-VÉRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de los Altos Alpes, dist. de Briançon, cant. de



Saint-Veran (Altos Alpes, Francia). — Vista parcial

Aiguilles, en las pendientes del Beauregard (3,000 m.); 590 h.

SAINT-VÉRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de Saint-Marcellin; 950 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Bois-d'Oingt; 1,160 h.

SAINT-VERT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de Auzon; 700 h.

SAINT-VIANCE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Brive, cant. de Donzenac; 1,260 h. Iglesia de los siglos XI y XII.

SAINT-VIÂTRE OU TREMBLEVIF. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loir y Cher, dist. de Romorantin, cant. y á 14 kms. NO. de Salbris, cerca del Néant, afl. izq. del Beuvron, á 110 m. de altura; 1,840 h. La iglesia, de los siglos XI, XIII y XV, levantada sobre una cripta románica, contiene un cuadro del siglo XVI y una magnífica urna moderna. En uno de los contrafuertes se halla un pequeño álamo, que rebrotó milagrosamente después de cortado para hacer el ataúd de san Viâtre. De aquí el nombre de Tremblevif dado al municipio. En un túmulo truncado existe el curioso *reposoir de saint Viâtre*, altar resguardado por arcadas góticas.

SAINT-VIAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Paimboef, cant. de Saint-Père-en-Retz, en una colina que domina la ribera izq. del Loire; 1,670 h. Iglesia de los siglos XVI y XIX, construída sobre la tumba de san Vital, solitario venido de la Gran Bretaña en el siglo VII. Est. del ferrocarril del Estado, línea de Nantes á Paimboeuf.

SAINT-VICTEUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Mamers, cant. de Fresnay-sur-Sarthe; 380 h.

SAINT-VICTOR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. y cant. de Montluçon; 790 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Ardèche, dist. de Tournon, cant. de Saint-Félicien; 2,000 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Aurillac, cantón de Laroquebrou; 450 h. || Pobl. y mun. en el departamento del Creuse, dist. y cant. de Guéret; 920 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cantón de Saint-Symphorien-de-Lay; 1,220 h. Est. del ferrocarril de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Besse; 550 h. || Población y mun. en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Thiers, cant. de Saint-Rémy-sur-Durolle; 1,500 h.

SAINT-VICTOR-DE-BUTHON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure y Loir, dist. de Nogent-le-Rotrou, cant. de La Loupe; 850 h. Iglesia del siglo XVI, con hermosas vidrieras.

SAINT-VICTOR-DE-CESSIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. y cant. de la Tour-du-Pin; 1,070 h. Importante fáb. de papel.

SAINT-VICTOR-DE-MALCAP. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Alais, cant. de Saint-Ambroix; 660 h.

SAINT-VICTOR-DE-MARSEILLE. *Geog. ecl.* Antigua abadía benedictina, sit. junto al puerto de la ciudad de Marsella. Fué construída por Juan Casiano, autor de las Conferencias, el año 409, dedicándola á San Pedro y á San Víctor. Según Ruffi, este monasterio fué arrasado por los visigodos y más tarde por los normandos. Ignórase el tiempo en que la regla de San Benito fué recibida en la abadía de SAINT-VICTOR. Los religiosos vivían en ella con tanta regularidad que se la llamaba la *Puerta del Paraíso*, y á ella acudían de todas partes en busca de hombres virtuosos para reformar célebres abadías. En el siglo XI se vió reducida á cinco religiosos; pero Guillermo, conde de Marsella, la hizo reparar, y de nuevo refloreció la disciplina monástica. Gregorio VII le otorgó los mismos privilegios de que gozaba la abadía de Cluny. Tuvo muchos monasterios sometidos á su jurisdicción. Existía en esta abadía una práctica singular: la de la comunión general de los religiosos, en su propia iglesia, el Viernes Santo, autorizada, tal vez, por alguna Bula pontificia. Los seglares no podían usar de este privilegio si no obtenían permiso expreso del Papa. En la Revolución francesa fué secularizada y convertida en colegiata.

SAINT-VICTOR-DE-MORESTEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de la Tour-du-Pin, cant. de Morestel; 830 h.

SAINT-VICTOR-D'ÉPINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Eure, dist. de Bernay, cant. de Brionne; 450 h. Iglesia de los siglos XII y XVI, con curioso pórtico románico.

SAINT-VICTOR-DE-RÉNO. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Orne, dist. de Mortagne, cant. de Logny; 500 h. Iglesia con pórtico románico. Fab. de papel.

SAINT-VICTOR-ET-MALVIEU. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Aveyron, dist. de Saint-Affrique, cant. de Saint-Rome-de-Tarn; 800 h.

SAINT-VICTOR-L'ABBAYE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Dieppe, cant. de Totes; 520 h. Restos de una abadía del siglo XI, fundada por un señor de Mortemer, con bonita sala capitular del siglo XIII y una estatua de Guillermo *el Conquistador*, junto al coro de la iglesia. Est. del f. c. del Oeste, línea de Ruán á Dieppe.

SAINT-VICTOR-LA-COSTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Gard, dist. de Uzès, cant. de Roquemaure; 900 h. Al NE. capilla románica de Notre Dame de Mayran. Ruinas de un castillo; restos de fortifica-

SAINT-VICTOR-MALESCOURS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Saint-Didier-la-Séauve; 890 h. Castillo de Malploton; grutas artificiales.

SAINT-VICTOR-ROUZAUD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. y cant. de Pamiers; 340 h.

SAINT-VICTOR-SUR-ARLAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Brioude, cant. de La Chaise-Dieu; 500 h.

SAINT-VICTOR-SUR-LOIRE; *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Saint-Etienne, cant. dé Chambon-Feugerolles; 1,270 h.

SAINT-VICTOR-SUR-OUCHE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Côte-d'Or, dist. de Dijon, cantón de Sombernon; 240 h. Ruinas del castillo de Marigny de los siglos XV y XVI. Fué sede de la cuarta baronía del ducado de Borgoña.

SAINT-VICTOR-SUR-RHINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Saint-Symphorien-de-Lay, sit. á 425 m. de altura, á oril. del Rhins, afl. del Loire; 1,200 h. Fab. de tejidos de seda. Est. en la l. f. de Roanne á Lyón.

SAINT-VICTORET. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Bocas del Ródano, dist. de Aix, cant. de Martigues; 530 h. Est. en la l. f. de París á Marsella.

SAINT-VICTOUR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Ussel, cant. de Bort; 550 h.

SAINT-VICTURNIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Rochechouart, cantón de Saint-Junien; 1,460 h. Iglesia románica, con la tumba de san Victurnien, solitario de Escocia, llegado al Lemosín hacia el siglo VII. Linterna de los muertos del siglo XII.

SAINT-VIDAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Loudes; 490 h. Cascada del Borne; grutas y rocas pintorescas. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-VIGOR-DES-MÉZERETS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. de Vire, cant. de Condé-sur-Noireau; 500 h.

SAINT-VIGOR-DES-MONTS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Mancha, dist. de Saint-Lô, cant. de Tessy-sur-Vire; 800 h.

SAINT-VIGOR-D'YMONVILLE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Saint-Romain-de-Colbosc; 700 h. Iglesia de los siglos XII y XVI. Antiguas canteras de piedra de talla.

SAINT-VIGOR-LE-GRAND. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Calvados, dist. y cant. de Bayeux; 870 h. En su iglesia parroquial existe un sillón episcopal de mármol del siglo XI. Es también notable el portal,



Saint-Victurnien (Haute Vienne, Francia).— Linterna de los muertos

del siglo XIII. Restos de un importante priorato, construído en la tumba de San Vigor, obispo de Bayeux, en tiempo de Childeberto y de Clovis.

SAINT-VINCENT. *Geog.* Isla inglesa de las Pequeñas Antillas, perteneciente al grupo de las islas de Barlovento y sit. entre Santa Lucía y Granada, unida á la segunda por medio de las Granadinas, algunas de las cuales pertenecen administrativamente á SAINT-VINCENT, de 390 kms.² con 46,744 h. en 1923, de ellos unos 2,500 blancos, 2,200 indios kulis y 200 caribes, y el resto negros. Cruzan la isla montes volcánicos cubiertos de vegetación y bosques vírgenes, que alcanzan en Morne-à-Garou 1,580 m. y en el volcán activo La Souffrière 1,130. El clima es sano é igual, oscilando la temperatura entre 65 y 90° F. La lluvia cae en abundancia. La isla de SAINT-VINCENT es muy castigada por los huracanes: dos de ellos fueron muy fuertes en 1898. En 1902 fué devastada por la erupción de La Souffrière, que coincidió con la del Monte Pélé. A pesar de tales desastres se cosechan en ella azúcar, cacao, café y especias. Su capital es Kingstown, sit. en la costa SO. La isla fué descubierta por Colón en 1498; en 1672 fué declarada posesión británica, pero no pasó formalmente á Inglaterra hasta 1763. En 1793, la mayor parte de los caribes que en ella vivían fueron trasladados á



Escudo de la Colonia de Saint-Vincent

Roatán en el golfo de Honduras. La isla se gobierna por un administrador y un Consejo legislativo de 7 miembros, 3 de ellos con carácter oficial. En 1923 había en la isla 27 escuelas de primera enseñanza, con 4,902 alumnos y una asistencia media diaria de 2,794. Hay también una escuela de segunda enseñanza para varones y otra para mujeres. Los ingresos de la isla en 1923 ascendieron á 52,031 libras esterlinas y los gastos á 48,394; las importaciones, á 138,677, y las exportaciones, á 131,371. La propiedad se hallaba en pocas manos; pero el Gobierno ha ido creando una clase de pequeños propietarios, vendiéndoles tierras en las montañas. Hay servicios postal y telefónico.

SAINT-VINCENT. *Geog.* Profunda bahía de la costa meridional de Australia, correspondiente á la costa del Est. de la Australia del Sur; se abre en el Pacífico, en dirección N. á S., entre las penínsulas de Fergusson al E. y York al O. Está cerrada al S. por la isla de los Kanguros (Kangaroo). En sus riberas orientales se encuentra la ciudad de Adelaida.

SAINT-VINCENT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Puy, cant. de Saint-Paulien; 1,300 h. Est. del f. c. de Lyón. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Barcelonnette, cant. de Lauzet; 560 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Pau, cant. de Nay; 550 h. || Pobl. y mun. en el dep. de los Bajos Pirineos, dist. de Sisteron, cant. de Noyers-sur-Jabron; 500 h. || Población y mun. en el dep. del Cantal, dist. de Mauriac, cant. de Salers; 550 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Hérault, dist. de Saint-Pons, cant. de Olargues; 730 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Lot, dist. de Cahors, cantón de Luzech; 850 h. Viñedos. || Pobl. y mun. en el departamento del Lot, dist. de Figéac, cant. de Saint-Céré; 500 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Morbihan, dist. de Vannes, cant. de Allaire; 990 h. || Pobl. y municipio en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. de Issoire, cant. de Champeix; 400 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Montauban, cant. de Caussade; 500 h.

SAINT-VINCENT. *Geog.* Pobl. de Italia, en la prov. de Turín, circ. de Aosta, cerca de la rib. der. del Dora Baltea, afl. del Po; 1,000 h. (2,800 con el municipio). Iglesia de estilo románico lombardo, con notables frescos. Minas de cobre carbonatado y de pirita con indicios de oro. Establecimiento balneario de aguas bicarbonatadas sódicas.

SAINT-VINCENT-CRAMESNIL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. del Havre, cant. de Saint-Romain-de-Colbosc; 400 h.

SAINT-VINCENT-DE-BOISSET. *(Sanctus Vincentius de Boisseto.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire, dist. de Roanne, cant. de Perreux; 370 h. Perteneció á las familias de Arcy y de Rébé.

SAINT-VINCENT-DE-CONNEZAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Neuvic; 730 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-VINCENT-DE-COSSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Sarlat, cantón de Saint-Cyprien; 540 h. Est. del f. c. de Orleáns.

SAINT-VINCENT-DE-DURFORT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. y cant. de Privas; 580 h.

SAINT-VINCENT-DE-LAMONTJOIE. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. de Nérac, cant. de Francescas; 400 h.

SAINT-VINCENT-DE-LOROUER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sarthe, dist. de Saint-Calais, cant. de Grand-Lucé; 600 h. Iglesia del siglo XIII.

SAINT-VINCENT-DE-MERCUZÉ. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Isère, dist. de Grenoble, cant. de Touvet; 650 h. Altos hornos.

SAINT-VINCENT-DE-PAUL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Burdeos, cant. de Carbon-Blanc; 600 h. || Mun. en el dep. de las Landas, dist., cant. y á 5 kms. de Dax; 1,850 h. Se compone de tres poblaciones: Saint-Vincent, Buglose y Notre Dame de Buglose. Capilla, Hospital, Orfanato y est. f. c. en la l. f. de Burdeos á España.

SAINT-VINCENT-DE-PERTIGNAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Libourne, cant. de Pujols; 570 h. Castillo de los siglos XV y XVI.

SAINT-VINCENT-DE-REINS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ródano, dist. de Villefranche, cant. de Amplepuis; 1,990 h. Tejidos é hilados de algodón. Fáb. de muebles.

SAINT-VINCENT-DES-LANDES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Loire Inferior, dist. de Châteaubriant, cant. de Derval; 2,080 h. Canteras de pizarra. Est. del f. c. del Oeste.

SAINT-VINCENT-DES-PRÈS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Cluny; 320 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Sarthe, dist. y cant. de Mamers; 640 h.

SAINT-VINCENT-DE-TYROSSE. *Geog.* Cant. del dep. de las Landas (Francia), en el dist. de Dax. Comprende 11 municipios con 10,500 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 28 m. de altura, cerca del Boudigau, tributario del Abra de Cap-Breton; 1,400 h. Est. en la l. f. de Burdeos á España.

SAINT-VINCENT-EN-BARRES. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ardèche, dist. de Privas, cantón de Roquemaure; 800 h.

SAINT-VINCENT-EN-BRESSE. *(Sanctus Vincentius.) Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Louhans, cant. de Montret; 900 h. Interesante iglesia con frescos. Vestigios de una vía antigua. En la aldea de Putigny, perteneciente al municipio, fueron halladas armas, estatuillas y diversos objetos de la época galorromana. El señorío de Saint-Vincent, erigido en baronía y después en condado, ha pertenecido, sucesivamente, á las familias de Châtenay, de Mercier y de La Teyssonnière. Molinos.

SAINT-VINCENT-JALMOUTIERS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. de Ribérac, cantón de Saint-Aulaye; 340 h.

SAINT-VINCENT-LA-CHÂTRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Deux-Sèvres, dist. y cant. de Melle; 970 h.

SAINT-VINCENT-LE-PALUEL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Dordoña, dist. y cant. de Sarlat; 300 h. Ruinas romanas; castillo de Paluel, de los siglos XI y XV.

SAINT-VINCENT-LÈS-BRAGNY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Charolles, cant. de Palinges; 800 h.

SAINT-VINCENT-LESPINASSE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Tarn y Garona, dist. y cant. de Moissac; 300 h. Iglesia de los siglos XII y XV. Gran túmulo de la Croix-du-Roc.

SAINT-VINCENT-PUYMAUFRAIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur Yon, cant. de Chantonnay; 980 h. Antiguo castillo de la Roche.

SAINT-VINCENT-STERLANGE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de la Roche-sur-Yon, cant. de Chantonnay; 740 h.

SAINT-VINCENT-SUR-GRAON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Moutiers-les-Mauxfaits; 1,800 h.

SAINT-VINCENT-SUR-JARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Vendée, dist. de Sables-d'Olonne, cant. de Talmont; 490 h. Monumentos megalíticos.

SAINT-VINNEMER. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Yonne, dist. de Tonnerre, cant. de Cruzy; 500 h. Canteras de Angy, de caliza blanca empleada para la escultura; aserradora de piedra.

SAINT-VIT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Doubs, dist. de Besançon, cant. de Boussières; 900 h. Est. del f. c. de Lyón.

SAINT-VITAL. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Saboya, dist. de Albertville, cant. de Grésy-sur-Isère; 380 h.

SAINT-VITE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Lot y Garona, dist. de Villeneuve-sur-Lot, cant. de Tournon-d'Agenais; 1,000 h.

SAINT-VITON. *Geog. ecl.* Abadía de la orden de San Benito, sit. en Verdun (Lorena). El tiempo y los fundadores son desconocidos; sábese tan sólo que la iglesia existía fuera de las cercas de la ciudad bajo la advocación de San Pedro y San Pablo. Más tarde recibió por titular á San Viton, obispo de Verdun. Ocuparon este monasterio al principio clérigos regulares. En el año 952, Berengario, obispo de Verdun, colocó monjes benedictinos. Es célebre esta abadía por la reforma que el padre Desiderio de la Cour, religioso de San Viton, introdujo en los monasterios de Lorena, Champaña, Borgoña, extendiéndose luego á casi toda Francia. Esta nueva congregación tomó el nombre de San Viton y San Ibidulfo porque estos dos santos son los patronos de las dos abadías que abrazaron las primeras la reforma. Otorgó la Bula de erección Clemente VIII, y con ella la comunicación de todos los privilegios, gracias, indulgencias, inmunidades, favores é indultos de que gozaba la de Monte Casino. Quedaron suprimidas la abadía y congregación por los revolucionarios de 1793.

SAINT-VITTE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Saint-Yrieux, cant. de Saint-Germain-les-Belles; 1,030 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Cher, dist. de Saint-Amand-Mont-Rond, cantón de Saulzais-le-Potier; 550 h.

SAINT-VIVIEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. de la Rochela, cant. de La Jarrie; 360 h. || Pobl. y mun. en el dep. del Dordoña, dist. de Bergerac, cant. de Vélines; 340 h. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cant. de Saint-Savin; 1,760 h. || Cant. del dep. de la Gironda, en el dist. de Lesparre. Comprende 7 municipios con 7,700 h. Su cabecera es la población del mismo nombre, sit. á 10 m. de altura, en el Médoc; 1,500 h. Iglesia románica, con un notable ábside. Pequeño puerto fluvial. Vinos. || Pobl. y mun. en el dep. de la Gironda, dist. de la Réole, cant. de Monségur; 580 h.

SAINT-VOIR. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Allier, dist. de Moulins, cant. de Neuilly-le-Réal; 730 h.

SAINT-VOUGAY. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Finistère, dist. de Morlaix, cant. de Plouzevède, sit á 88 m. de altura, cerca de las fuentes del Morizur; 1,200 h. A 2 kms. SSO., castillo de Kerjean, llamado el *Versalles de Bretaña*. Su entrada recuerda la de los cementerios bretones y su capilla se halla coronada por una curiosa torre. Las casamatas pueden sostener una guarnición de más de 500 hombres. La localidad debe su nombre al eremita Vouga, que, según la leyenda, fué desde la Gran Bretaña hasta Armórica cabalgando sobre una roca flotante.

SAINT-VOY. *Geog.* Mun. de Francia, en el dep. del Alto Loire, dist. de Yssingeaux, cant. de Tence; 2,600 habitantes.

SAINT-VRAIN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Sena y Oise, dist. de Corbeil, cant. de Arpajon; 820 h.

SAINT-VRAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Costas del Norte, dist. de Loudéac, cantón de Merdrignac; 1,450 h.

SAINT-VULBAS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ain, dist. de Belley, cant. de Lagnieu; 480 h. En la Edad Media tuvo un priorato que dependía de la abadía de Saint-Claude. En él se hallaban las reliquias de san Villebaldo.

SAINT-WAAST-LA-VALLÉE ó SAINT-VAAST. *Geog.* Población y mun. de Francia, en el dep. del Norte, distrito de Avesnes, cant. de Bavay; 850 h.

SAINT-WANDRILLE-RANCON. *Geog.* Pobl. y municipio de Francia, en el dep. del Sena Inferior, dist. de Yvetot, cant. de Caudebec-en-Caux; 700 h. Iglesia de Saint-Saturnin, de los siglos XI y XIII. Ruinas de la famosa abadía benedictina fundada por san Wandregisilo, discípulo de san Colomban, en el año 645. En tiempo de los merovingios y de Carlomagno era muy poderosa, y poseía, entre varias otras localidades, Caudebec. El monasterio fué destruído por un incendio en 1250 y reconstruído con gran magnificencia durante los siglos XIV, XV y XVI. En el claustro y en la entrada del refectorio, gracioso lavabo del Renacimiento. Los protestantes devastaron la abadía. Junto al Sena se halla la aldea de Caudebecquet, con la gruta de san Milon, ermitaño del siglo XI. Tejidos. Est. del f. c. del Oeste, línea de Barentin á Caudebec.

SAINT-XANDRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Charenta Inferior, dist. y cant. de la Rochela; 1,130 h.

SAINT-YAGUEN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de las Landas, dist. de Saint-Sever, cant. de Tartas; 880 h. Explotación de piedra de talla. Fáb. de esencia de trementina.

SAINT-YAN. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Saona y Loire, dist. de Charolles, cantón de Paray-le-Monial; 1,000 h. Est. del f. c. de Lyón, línea de Paray-le-Monial á Roanne.

SAINT-YBARD. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Uzerche; 1,570 h.

SAINT-YBARS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Ariège, dist. de Pamiers, cant. de Fossat; 1,770 habitantes.

SAINT-YLIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Jura, dist. y cant. de Dôle; 1,100 h. Manicomio departamental. Canteras de piedra.

SAINT-YON. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el departamento del Sena y Oise, dist. de Rambouillet, cantón de Doudan; 200 h. Puerta, resto presunto de un recinto romano ó de un castillo de la Edad Media. Vistas soberbias en el valle de Orge.

SAINT-YORRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Allier, dist. de La Palisse, cant. de Vichy; 730 h.

SAINT-YRIEIX. *Geog.* Dist. del dep. del Alto Vienne (Francia). Comprende los cant. de Châlus, Saint-Germain-les-Belles, Nexon y Saint-Yrieix, con 97 municipios y 45,200 h. El cant. de Saint-Yrieix consta de 4 municipios con 13,000 h. || C. en el dep. del Alto Vienne, cabecera del distrito y del cantón de su nombre, sit. á 357 m. de altura, junto al Loue, afl. del Isle; 3,600 h. (7,000 con el municipio). Iglesia del siglo XI con relicarios de la Edad Media. Torre de la misma época, resto de un castillo feudal. Fab. de porcelana, franelas y drogas. Canteras de caolín, las primeras que fueron descubiertas en Francia. Est. en la l. f. de París á Toulouse. La población debe su origen á un monasterio fundado en el año 560 y desaparecido en la época de la Revolución. || Pobl. y mun. en el dep. del Charenta, dist. y cant. de Angulema; 1,470 h.

SAINT-YRIEIX-LA-MONTAGNE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Aubusson, cantón de Felletin; 1,170 h.

SAINT-YRIEIX-LE-DÉJALAT. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Corrèze, dist. de Tulle, cant. de Egletons; 1,350 h.

SAINT-YRIEIX-LES-BOIS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Creuse, dist. de Guéret, cant. de Ahun; 900 h.

SAINT-YRIEIX-SOUS-AIXE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Alto Vienne, dist. de Limoges, cant. de Aixe-sur-Vienne; 590 h.

SAINT-VITHAIRE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Saona y Loire, dist. de Mâcon, cant. de Saint-Gengoux-le-National; 450 h.

SAINT-YVOINE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de Puy-de-Dôme, dist. y cant. de Issoire; en una meseta de 500 m. de altura, dominando la rib. izquierda del Allier; 500 h. Ruinas del castillo de Pierre-Ancize.

SAINT-YZAN-DE-SOUDIAC. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. de Blaye, cantón de Saint-Savin; 1,760 h.

SAINT-YZANS. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. de la Gironda, dist. y cant. de Lesparre; 720 h.

SAINT-ZACHARIE. *Geog.* Pobl. y mun. de Francia, en el dep. del Var, dist. de Brignoles, cant. de Saint-Maximin; 1,640 h. Iglesia del siglo XII. Fáb. de cerámica; almazara; talleres de cerrajería; yacimientos de lignito.

SAINT-ALBANS. *Genealog.* Título condal ó ducal inglés, usado por vez primera en Inglaterra por Enrique Jermyn, m. en 1684 sin sucesión masculina. El título de duque de Saint-Albans fué otorgado á Carlos Beauclerk, hijo de Carlos II y de Nelly Gwynn. || *Carlos* (1670-1726) obtuvo los títulos de barón de Heddington y de conde de Durford. Sirvió en 1688 en el ejército de los imperiales que combatió á los turcos y tomó parte en el asedio de Belgrado. En 1691 entró en la Cámara de los Lores; en los años 1693, 1694 y 1697 peleó en Flandes á las órdenes de Guillermo III, y adquirió renombre por sus aptitudes militares. De su esposa, la bellísima Diana de Vere, tuvo ocho hijos: el primogénito le sucedió en el título, el cual pasó luego á los Vere, disfrutándolo modernamente *Carlos Víctor Alberto Aubrey de Vere Beauclerk*, n. en 1870, que ingresó en el arma de caballería. Una de las duquesas de Saint-Albans fué *Harriot Mellon* (1777-1837). V. aparte su biografía.

SAINT-POL (CONDES DE). *Genealog.* El condado de este nombre, situado entre el Artois y la Picardía y dependiente del de Flandes, fué fundado por *Rogers*, cuyo origen se ignora, á quien sucedió en 1067 su hijo *Hugo*, y á éste, en 1070, *Guido I*, su primogénito, fallecido soltero en 1083. || *Hugo II*, hermano y heredero del precedente, acompañó á Palestina al duque de Normandía, distinguiéndose en el sitio de Antioquía y en el asalto de Jerusalén, donde pereció *Enguerrando*, su hijo mayor. || Le reemplazó en 1130 ó 1131 su segundogénito *Hugo III*, padre de su sucesor (1141) *Enguerrando* y de *Anselmo*, que sucedió á su hermano (1150) y transmitió el condado (1174) á su primogénito *Hugo IV*, varón justiciero y valeroso, á quien por sus buenos servicios hizo merced Felipe Augusto de los señoríos de Pont-Sainte-Maxence, Verneil y Pontpoint (1194). Probó su valor en los sitios de Acre y de Zara y en la toma de Constantinopla (1204), cuyo nuevo emperador, Balduíno, le dió la espada de condestable. Falleció en 1205. || Heredó el condado su hija mayor, *Isabel*, con su marido, Gualtero de Chatillón, uno de los más nobles y valerosos caballeros de Francia, senescal de Borgoña y copero mayor del conde de Champaña, m. en 1219. || *Guido II*, segundo hijo de los precedentes, fué conde de Saint-Pol y pereció de una pedrada en el sitio de Aviñón, peleando contra los albigenses (1226), reemplazándole su hermano mayor *Hugo V*, senescal de Champaña y señor de Trosy y de Crécy, fallecido cuando se disponía á embarcar para Tierra Santa (1248), dejando de su segunda mujer, María de Avenes, única hija y heredera de Gualtero, señor de Avenes y otros lugares en los Países Bajos, y de la condesa de Blois, á *Juan de Chatillón*, conde de Blois; á *Guido III*, que sigue, y á *Gualtero*, señor de Chatillón, de Crécy, etcétera. || *Guido III*, marido de Mafalda de Brabante, viuda de Roberto de Artois, juntó al condado de Saint-Pol y al señorío de Encre todo cuanto poseía en Brabante su hermano mayor, por cesión de éste, y falleció en 1289, reemplazándole su primogénito *Hugo VI*, que en 1290 compró los señoríos de Avenes, Landrecies, Guisa, Novion y Crécy á su prima Juana de Chatillón, á quien sucedió dos años después en el condado de Blois, cediendo entonces el condado de Saint-Pol á su hermano *Guido IV*, señor de Encre, nombrado copero mayor por el rey Felipe *el Hermoso*, su pariente, á cuyo monarca salvó en la batalla de Mons (1304). Falleció en 1317, transmitiendo el condado de Saint-Pol y el vizcondado de Dourlens á su hijo *Juan de Chatillón*, padre de *Guido V*, su sucesor en 1344, muerto sin posteridad en Inglaterra, adonde fué con motivo del rescate del rey Juan (1360). || *Mafalda*, hermana de Guido, llevó el condado de Saint-Pol á su marido, Guido de Luxemburgo, castellano de Lila, cuyo hijo *Walcrán*, conde de Saint-Pol y de Ligny, castellano de Lila y señor de Bouchain, tuvo por sucesor (1415) á su nieto *Felipe de Borgoña*, segundo hijo de su única hija, *Juana*, y de Antonio de Borgoña, duque de Brabante, fallecido soltero (1429). || Su tía *Juana*, hermana de Walcrán, tomó posesión de cuanto Felipe tuvo por parte de su madre, especialmente de los condados de Saint-Pol y de Ligny, de los cuales hizo donación á su sobrino *Pedro I de Luxemburgo*, conde de Conversan y de Briena, nieto, por su padre Juan, de Guido de Luxemburgo y de Mafalda de Chatillón. || *Luis*, condestable de Francia, decapitado en 1475, hijo de Pedro I y su sucesor en 1433, casó con Juana de Bar, condesa de Soissons, que le hizo padre de *Pedro II*, heredero de sus títulos, pero no de sus bienes, confiscados por orden real, y restituídos en 1487 por Carlos VIII á *María*, hija y sucesora de Pedro II, casada con Francisco de Borbón, duque de Vendôme, cuyo tercer hijo, *Francisco de Borbón*, fué conde de Saint-Pol (1495) y padre de *Francisco*, su sucesor, fallecido en 1546, y de *María*, heredera de su hermano y mujer de Leonor de Orleáns, duque de Longueville. || *Francisco de Orleáns*, segundo hijo de los precedentes, obtuvo en 1601, por muerte de su madre, el condado de Saint-Pol, que transmitió en 1631 á su sobrino *Enrique de Orleáns*, duque de Longueville, á quien reemplazó, por renuncia del primogénito, *Carlos Luis*, que abrazó el estado eclesiástico, su otro hijo *Carlos París*, nacidos ambos de su segunda mujer, Ana Genoveva de Borbón-Condé, que tanto se distinguió en los disturbios de la Fronda. Carlos París pereció en la campaña de Holanda al vadear el Rhin, sin haber casado (1672), transmitiendo la sucesión á su hermano mayor, llamado *el abate de Longueville*, ya citado, fallecido con el juicio trastornado (1694). || *María*, hermana y heredera de los anteriores y viuda, sin posteridad, de Enrique de Saboya, duque de Nemours, concedió el condado de Saint-Pol á *Isabel de Lorena-Lillebonne*, viuda de Luis de Melún, príncipe de Epinoy y vizconde de Joyeuse, cuya hija, *Ana de Melún*, lo llevó, por su matrimonio, á la casa de Rohan-Rohan.

SAINT-SIMON (ROUVROY DE). *Genealog.* Familia noble francesa, cuyo origen, según Claudio de Rouvroy, uno de sus miembros (V. aparte su biografía), se remonta á Carlomagno, pero esta afirmación aparece desprovista de valor, ya que son otros Saint-Simon (los señores de Vermandois) los que cuentan entre sus antecesores á dicho monarca. Su filiación, no obstante, sólo aparece bien definida á partir de Mateo *el Tuerto*, quien vivió á principios del siglo XIV. Este contrajo matrimonio en 1337 con Margarita, señora de Saint-Simon, la cual llevó como dote el señorío de este nombre, y desde entonces los Rouvroy añadieron á su apellido el nombre de Saint-Simon, con el que han pasado á la posteridad algunos de ellos.

SAINT-YON. *Genealog.* Célebre familia de tablajeros de París, cuyos miembros tomaron parte muy importante en las guerras civiles de los Armagnacs y de los Borgoñones en el siglo XV. Los Saint-Yon eran los más

ricos y los más influyentes entre los agremiados á la *Grande boucherie de Paris*. Durante la revolución *cambochienne*, que estalló en 1413, fueron los principales directores de aquellos carniceros, que junto con los Le Goix y el matarife Caboche sostuvieron al duque de Borgoña é introdujeron una época de terror en París, de donde fueron arrojados por los Armagnacs en 1413. Pero en 1418 volvieron á la capital, poco después de haber hecho en ella su entrada los borgoñones, y recobraron su anterior influencia hasta 1436, en que de nuevo tuvieron que huir los Saint-Yon de París, después de la entrada del condestable de Richemont. Varios miembros de esta familia desempeñaron cargos públicos durante las dominaciones inglesa y borgoñona. *Garnier de Saint-Yon* fué regidor de París en 1413 y en 1419. || Su hermano *Juan* fué primer ayuda de cámara y jefe de la guardarropía del delfín Luis, hijo de Carlos VI, y más tarde ocupó el cargo de tesorero y general-gobernador de las finanzas del reino de Francia, en nombre del rey de Inglaterra (1423). Sometido París, pasó á ser consejero de Enrique VI y presidente del Tribunal de Cuentas en Ruán, cargos que desempeñaba aún en 1449, al caer de nuevo esta ciudad en poder de los franceses.

Bibliogr. Coville, *Les cabochiens et l'ordonnance de 1413;* Douët d'Arcq, *Choix de pièces inédites du règne de Charles VI;* Longnon, *Paris pendant la domination anglaise*, etc.

SAINT-ALBANS (HARRIOT MELLON, DUQUESA DE). *Biog.* Aventurera inglesa, nacida y muerta en Londres (1777-1837), que se hizo célebre por sus aventuras. Era hija de una empleada en un almacén de Cork y supónese que su padre fué un oficial de infantería. Dotada de hermosa voz y de singular belleza, ingresó en el teatro, siendo aún muy jovencita, y no tardó en llamar fuertemente la atención por sus aptitudes artísticas, sobre todo en el teatro Drury Lane, donde actuó mucho tiempo. Fué amante del riquísimo banquero Tomás Coutts, con el que consiguió contraer matrimonio en 1815, retirándose entonces de la escena. Su esposo, que tenía á la sazón ochenta años, no tardó en dejarla viuda y heredera de la fortuna mayor de Londres. En 1827 contrajo segundas nupcias con el noveno duque de Saint-Albans, Guillermo Aubrey de Vere. Se publicaron contra ella numerosos libelos, con fines principalmente de *chantage*, entre ellos el titulado *The secret memoirs of Harriott Pumpkin*.

SAINT-ALBANS (JUAN DE). *Biog.* Médico y teólogo inglés, llamado también *Juan «el Inglés»*, m. por el año 1253. Fué primer médico de Felipe II, rey de Francia, desde 1198; enseñó medicina y filosofía en París y en Montpellier, é ingresó en la orden de Predicadores. Posteriormente le fué confiada una cátedra de teología en Toulouse, y más tarde regresó á Inglaterra á fin de preparar la introducción en las islas Británicas de la orden de Santo Domingo. Compró y mandó reparar el hospicio Saint-Jacques, de París, que entregó á sus hermanos en religión: por tal motivo, á los Dominicos se les llamó *jacobitas* ó *jacobinos*.

SAINT-ALBIN (ALBERTO DE). *Biog.* Autor dramático y publicista francés, n. y m. en París (1843-1901). Dedicóse al periodismo deportivo y sucedió á su padre en el cargo de redactor en jefe del *Sport;* ocupó igual cargo en el *Jockey*, y colaboró en *Le Figaro* con el seudónimo de *Robert Milton*. Dió al teatro numerosas obras del género bufo, ya solo, ya en colaboración con otros autores, entre ellas: *Le manoir de Pictordu*, opereta con música de Serpette (1875); *La Belle Poule*, opereta bufa con música de Hervé (1877); *La foire de Saint-Laurent*, con música de Offenbach (1877); *Le grand Casimir*, con música de Lecocq (1879); las comedias *Monsieur le député* (1886); *Le train de plaisir* (1888); *Monsieur l'Abbé; Leurs Gigolettes; Panurge;* la comedia vodevil *Mam'zelle Gavroche*, con música de Hervé; la revista *Les joyeusetés de l'année*, etc. Reunió sus crónicas deportivas en dos volúmenes, titulados, respectivamente: *Salles d'armes de Paris* (1875), y *Les sports á Paris* (1889).

SAINT-ALBIN (ALEJANDRO CARLOS OMER ROUSSELIN DE CORBEAU, CONDE DE). *Biog.* Político francés, n. en 1773 y m. en París en 1847. Al estallar la Revolución abrazó con entusiasmo sus ideas, por lo que el Comité de Salvación pública le envió como comisionado civil á Troyes, donde se condujo con gran energía y moderación. Por tal motivo no fué bien visto por los elementos más exaltados, y se le detuvo en dos ocasiones, recobrando definitivamente la libertad el 9 Thermidor. Jefe de división en el ministerio del Interior (1794), fué después comisario civil en el ministerio de la Guerra (1798), pero perseguido durante el Imperio, se retiró á Provenza, si bien más tarde se adhirió á Napoleón, é ingresó en el ministerio del Interior. Al ocupar el trono Luis Felipe, con el cual estaba en muy buenas relaciones, le fueron ofrecidos elevados empleos, que no quiso aceptar. Fué uno de los fundadores de *Le Constitutionnel* y su redactor más asiduo desde 1816 hasta 1838; en este último año vendió á Veron su parte de propiedad en el citado periódico. Se le debe: *Vie de Lazare Hoche* (1798); *Notice sur le général Marbot*, y una serie de escritos inéditos referentes á personajes de la Revolución. También cultivó la poesía, debiéndosele epigramas y otros versos; es igualmente autor de la canción patriótica *La Lyonnaise*, en boga durante los Cien Días.

SAINT-ALBIN (MARIO FILIBERTO HORTENSIO ROUSSELIN DE CORBEAU, CONDE DE). *Biog.* Político y magistrado francés, n. en Saint-Foy-les-Lyon en 1805 y m. en el castillo de Chevain (Sarthe) en 1878, hijo primogénito de Alejandro Carlos Omer (V.). Fué juez del Tribunal del Sena en 1837, año en que se le eligió también diputado por el departamento del Sarthe. Conservó su escaño en la Cámara durante el tiempo que reinó Luis Felipe, pero figuró en la izquierda y votó con la oposición dinástica. A la caída de Luis Felipe se se nombró consejero del Tribunal de Apelación, y figuró como diputado en la Asamblea constituyente, elegido igualmente por el Sarthe, y en ella se pronunció en pro de una república moderada. No presentó su candidatura en las elecciones para la Legislativa, y en 1876 se jubiló en la magistratura. Desde 1833 no dejó nunca de ser consejero general del mencionado departamento. Escribió algunos trabajos: *Logique judiciaire* (1841); *Tablettes d'un rimeur* (1862); *Poésies lyriques; Odes; Histoire du Sulkowski; Logique de la conscience; Contes* y *Apologues*.

SAINT-ALLAIS (NICOLÁS VITON DE). *Biog.* Literato y genealogista francés, n. en Langres en 1773 y m. en 1842. Reunió una rica colección de manuscritos y libros, y luego se dedicó por entero al arte heráldico. Cambió su nombre de Viton por el de *Saint-Allais*. A su muerte fué vendido su gabinete genealógico por la suma de 47,000 francos. Son sus obras muy numerosas, figurando entre ellas: *La verité rendue sensible au peuple français sur l'administration du prémier Consul* (París, 1803); *Etat actuel des maisons souveraines, des princes et princesses de l'Europe* (París, 1805); *Histoire de la maison de Bade et des princes de Neuchatel* (París, 1807); *Histoire de la maison de Wurtemberg* (París, 1808); *Tableaux chronologiques, généalogiques, historiques et statistiques des maisons souveraines de l'Europe* (París, 1809); *Histoire générale des ordres de chevalerie* (París, 1810); *La France militaire sous les quatre dynasties* (París, 1812); *Histoire généalogique des maisons souveraines de l'Europe* (París, 1812); *Tablettes des maisons souveraines de l'Europe* (París, 1812); *La France législative, ministerielle, judiciaire et administrative sous les quatre dynasties* (París, 1813); *Le correcteur de l'Atlas généalogique de Le Sage* (París, 1813); *Almanach législatif* (París, 1814); *Almanach ministeriel* (París, 1814); *Alma-*

nach administratif ou Chronologie des maîtres des requêtes, intendants, préjets, etc. (París, 1814); *Nobiliaire universel de France* (París, 1814-41); *Les sièges, batailles et combats mémorables de l'histoire ancienne et romaine* (París, 1815); *Dictionnaire encyclopédique de la noblesse de France* (París, 1816); *Etat actuel de la noblesse de France* (París, 1816); *Armorial des familles nobles de France* (París, 1817); *Martyrologe universel* (París, 1823); *Album historique des gens du monde* (París, 1824), reproducida en el mismo año sin nombre de autor y con el título *Tableaux historiques et chronologiques des monarchies anciennes; De l'ancienne France, contenant l'origine de la royalté, de la nation et de ses classes* (París, 1833-34); *Annuaire de l'ancienne noblesse de France* (París, 1835-36); *Ma première lettre au Corinthien, ou Réponse au Grec Raxis, se disant comte de Plassans* (París, 1836); *Précis historique sur les comtes de Périgord* (París, 1836); *L'ordre de Malte* (París, 1839); *Fasces de l'Afrique française* (París, 1845), obra póstuma, etc. Como la mayoría de las obras de este género, las producciones de este autor deben ser consultadas con precaución; todas, sin embargo, revelan mucha erudición en su autor.

SAINT-AMAND (JUAN AMANDO LACOSTE, llamado). *Biog.* V. LACOSTE (JUAN AMANDO).

SAINT-AMAND (JUAN DE). *Biog.* Médico francés del siglo XIII, que prestó sus servicios como tal á san Luis, rey de Francia. Tradujo el *Antidotarium*, de Nicolás Myrepee, que hizo adoptar á la Facultad de Medicina de París é impuso á todos los farmacéuticos de Francia; de manera que vino á ser el primer código farmacéutico del reino. Estuvo en vigor hasta 1649, año en que fué abandonado. Escribió SAINT-AMAND otras obras, entre ellas varios comentarios sobre el *Antidotarium*.

SAINT-AMANS (JUAN FLORIMUNDO BOUDON DE). *Biog.* Naturalista francés, n. en Agen en 1748 y m. en 1831. Fué uno de los fundadores de la Sociedad de Agricultura de Agen, abrazó la carrera militar y se trasladó después á las Antillas francesas, de donde regresó en 1773. En 1790 reorganizó el departamento del Lot y Garona, formando parte de la Comisión real nombrada al efecto, y presidió el Consejo general del mismo desde 1800 hasta 1831. A pesar de sus tareas administrativas, pudo dedicarse á investigaciones sobre botánica, entomología y arqueología. Además de colaborar en el *Journal de Physique* y en las *Mémoires* de la Sociedad de Agricultura, escribió numerosas obras, entre ellas: *Cours élémentaire de botanique* (Agen, 1785); *Voyage sentimental et pittoresque dans les Pyrénées* (Metz, 1789); *Traité sur les plantes les plus propres à la formation des prairies artificielles* (Agen, 1797); *Philosophie entomologique* (Agen, 1799); *Description du département de Lot-et-Garonne* (Agen, 1800); *Voyage dans les Landes, le Lot-et-Garonne et la Gironde* (Agen, 1818); *Flore agenoise* (Agen, 1820), y *Essai sur les antiquités de Lot-et-Garonne*, memoria premiada por la Academia de Inscripciones y Buenas Letras.

SAINT-AMANS (LUIS JOSÉ). *Biog.* Compositor francés, n. en Marsella en 1749 y m. en París por el año 1820. Se trasladó de joven á la capital de Francia, de cuyo Conservatorio fué más tarde profesor de solfeo. Dedicóse especialmente á la composición dramática y en la *Comédie Italienne*, de París, estrenó muchas óperas cómicas, entre ellas: *Alvar et Mincia* (1770); *Le poirier* (1772); *Le médecin d'amour* (1773), y *La coquette du village*, etc. Débesele, además, *La mort de Didon*, baile de espectáculo representado en la corte; el oratorio *David et Goliath; L'occasion*, ópera cómica representada en el palacio del príncipe de Condé (Chantilly); *La fileuse de cartes* (1779); *L'île deserte* (1801), etc.

SAINT-AMANT (MARCOS ANTONIO GIRARD, SEÑOR DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Ruán en 1594 y m. en París en 1661. Era miembro de la Academia Francesa desde su fundación. Hijo de una familia protestante, fué educado en un Colegio de La Marche; en él no progresó mucho en el griego ni en el latín; en cambio, aprendió más tarde con perfección algunas lenguas vivas, como el italiano y español. También demostró gran aptitud para la música y fué notable tañedor de laúd. Pronto adquirió mucha familiaridad con algunos grandes señores, á los que complacían las bromas un poco libertinas del poeta. En 1617 acompañó al duque de Retz á Belle-Isle-en-Mer, y allí compuso su famosa oda á la *Solitude*. Durante muchos años vivió tan pronto en Bretaña como en París, en casa del citado duque, cuya protección le valió el ser nombrado comisario de la artillería de Francia (1619). La vida que por entonces llevaba fué bastante licenciosa, siendo sus compañeros de orgías Faret, Miguel de Marolles, el conde de Harcourt y otros personajes. Por aquella época compuso sus *Visions; La Gazette de Pont-Neuf; La pluie; La vigne*, etc. Muerto su padre, entró en posesión de una fábrica de vidrio, pero tuvo que sostener un pleito con un cuñado suyo, que acabó ganando el poeta. Amante de las grandezas, pues no en balde se había relacionado con aristócratas, modificó su nombre y apellido, haciéndose llamar Marcos Antonio de Girard, señor de Saint-Amant; también abandonó la religión protestante y se convirtió al catolicismo. Emprendió varios viajes: estuvo en la Rochela, el Delfinado, Cataluña, Inglaterra, y en 1633 acompañó á Roma al mariscal de Créqui, que llevaba la misión de pedir la anulación del matrimonio de la princesa de Lorena con Gastón de Orleáns. En Roma compuso su *Rome ridicule*, y de vuelta á París, ingresó en la Academia Francesa, de la que fué uno de los primeros miembros, como ya hemos dicho. Estuvo por breve tiempo prisionero de los españoles en Flandes; después pasó á Varsovia y á Estocolmo, y fué agraciado con el nombramiento de gentilhombre de la reina de Polonia, María de Gonzaga. Había tomado parte en la expedición marítima que terminó con la toma de las islas de Lérins; por aquellos días escribió el *Caprice héroï-comique* del *Passage de Gibraltar*, y durante su estancia en Inglaterra (en donde acompañó á su amigo el embajador conde de Harcourt) compuso contra los ingleses otro *Caprice héroï-comique*, el *Albion*. Durante sus variadas peregrinaciones por diferentes países de Europa, llevó siempre una vida de aventurero, á ratos combatiendo, á ratos entregándose á la bebida ó componiendo versos. Los últimos años de su vida los pasó apaciblemente en Ruán y París, sin dejar de escribir poesías, algunas de ellas de carácter piadoso, y murió cuando empezaba ya á verse olvidado de sus amigos. SAINT-AMANT fué uno de los mejores poetas de su tiempo, aunque careció de cultura clásica. *Don Quijote* y *El lazarillo de Tormes* (que podía leer en la lengua original) fueron tal vez las obras que más le entusiasmaron; admiró también á Rabelais y á Marot, y, según opinión del crítico G. Lanson, se dejó influir por Marini y probablemente por Góngora. Es SAINT-AMANT uno de los creadores del género burlesco, pero á veces abusa un poco de este género, perjudicando su originalidad y deformando su hermoso estilo literario. Aunque Boileau lo censuró duramente, otros escritores le han ensalzado como se merecía, entre ellos Théophile, Perrault, Desmarets, etc. Sus obras: *Les goinfres; La crévaille; Le fromage; Le melon*, composiciones que se han hecho célebres, dan una idea del autor como poeta de cabarets y aficionado á la bebida. No conociendo el sentimiento épico, y menos el religioso, su *Idylle héroïque*, de *Moïse sauvé*, resulta, como poema, muy defectuoso; en cambio, sus versos son magníficos. Publicó sus *Oeuvres poétiques* en tres partes, á las que añadió en 1658 un *Dernier recueil*, pero de algunas de sus obras se han hecho ediciones aparte; en este caso se encuentran: *Le passage de Gibraltar; Rome ridicule; Moïse sauvé* (1653); *La Seine extravagante; La généreuse* (1658), y *Poème fait pour l'année 1659 sur la*

suspension d'armes (1660). En la *Bibliothèque ecclésiastique* (1855) se incluyó una edición de SAINT-AMANT, y allí se publicó por vez primera el *Albion*.

Bibliogr. Durant-Lapie, *Saint-Amant, son temps, sa vie, ses poésies* (París, 1898); Chapelain, *Lettres;* Th. Gautier, *Les Grotesques;* Pellisson y D'Olivet, *Histoire de l'Académie;* Tallemant des Réaux, *Historiettes;* Sainte-Beuve, *Causeries du lundi* (t. XII); Schönhen, *Saint-Amant, sein Leben und Werke* (Oppeln, 1888).

SAINT-AMANT (PEDRO CARLOS FOURNIER DE). *Biog.* Célebre jugador de ajedrez, francés, n. en el castillo Latour de Montflanquin en 1800 y m. en Argel en 1872. Después del fallecimiento de Labourdonnai, fué SAINT-AMANT el más diestro jugador de ajedrez de Francia y (hasta que se estrelló en un lance de juego contra Howard Gtaunton) el mejor de toda Europa. En 1848, en calidad de capitán de la Guardia nacional, salvó á las Tullerías del incendio y del pillaje. En 1861 regresó á Argel.

SAINT-AMOUR (GUILLERMO DE). *Biog.* Teólogo francés del siglo XIII, n. en Saint-Amour (Jura), en el Franco Condado, y m. en 1272. Fué canónigo de Beauvais, rector de la iglesia de Guerville, capellán del Papa y uno de los polemistas más temibles de la heterodoxia de su tiempo. Al fundar Roberto de Sorbona la sociedad que llevó su nombre, uniósele SAINT-AMOUR, quien á la sazón explicaba filosofía en el Colegio llamado *Parvis*, de Nuestra Señora. Suscitóse por aquella época una enconada lucha entre la orden de Santo Domingo, que empezaba á desarrollarse, y la Universidad, especialmente por los doctores seglares de la Facultad de Teología. Entre estos últimos figuraban Cristián de Beauvais, Nicolás de Bar-sur-Aube, Gerardo de Abbeville y, sobre todo, el turbulento SAINT-AMOUR. El 27 de Noviembre de 1238, Gregorio IX, dirigiéndose al *magister* SAINT-AMOUR, le felicita por sus éxitos obtenidos en las Facultades de Artes y de Decretales y le autoriza para poder aceptar otro beneficio. El 22 de Agosto de 1247, Inocencio IV renovó esta autorización á ruego del conde Tomás de Saboya, y en 1254 la Universidad le enviaba como embajador á la corte pontificia, con el encargo de defender su causa contra los Dominicos. El 15 de Julio del mismo año le encontramos en Agnani agasajado por el Pontífice, quien mandó entregarle 300 libras como anticipo por sus gastos y con cargo á la Universidad que le enviaba. El sucesor de Inocencio IV, Alejandro IV, que pertenecía, además, á la orden Dominicana, se percató de los móviles insidiosos que guiaban á SAINT-AMOUR. Este, en efecto, no se contentaba con sostener la tesis de que los religiosos debían ocupar una sola cátedra, sino que empleó contra los Dominicos el arma de la calumnia, equiparándolos (aunque sin nombrarlos expresamente) á los vagabundos, tratándolos de falsos predicadores y perturbadores de la jerarquía eclesiástica. Los Dominicos le denunciaron al obispo de Mâçon, diócesis á la que pertenecía SAINT-AMOUR, pero no consiguieron que se le condenase, como era su intento, como tampoco lo consiguieron al querellarse ante el tribunal del rey y ante el obispo de París; sin embargo, obtuvieron del Papa la bula *Quasi lignum vitae*, el 14 de Abril de 1255, la cual daba sin reservas la razón á las Ordenes mendicantes. SAINT-AMOUR y sus amigos fueron declarados rebeldes por negarse á aceptar dicha Bula, y el 17 de Junio del año siguiente fué desposeído por el Pontífice de todos sus beneficios y de su título de maestro. El 27 del mismo mes el Papa solicitaba del rey Luis IX que expulsara de Francia aquel azote de la Iglesia y que provisionalmente lo encerrara en la cárcel. El escándalo había aumentado con la publicación del tratado *De periculis novissimorum temporum*, redactado por SAINT-AMOUR y otros profesores (1255), en el cual, respondiendo á la concesión hecha por el Papa de dos cátedras doctorales de la Universidad de París á los Dominicos, se negaba el derecho á la mendicidad, diciendo que, en vez de ser una prueba de humildad, fomenta la pereza y la vanidad. El título del libro, como se ve, aludía á los *tempora periculosa* de la epístola *Ad Timot.* II, 3, pero tergiversando el verdadero sentido de aquel pasaje é injuriando ignominiosamente á los religiosos. Luis IX envió el escrito al Papa, quien lo condenó en su bula *Urbi et orbi*, calificándolo de inicuo, abominable y execrable, á pesar de lo cual SAINT-AMOUR prosiguió su campaña con nuevos escritos, en que se ratificaba en las afirmaciones del primero. Sus *Collectiones catholicae et canonicae Scripturae* fueron enviadas por orden pontificia á Juan de Vercelli, general de la orden de Predicadores, para que las diese á examinar á Tomás de Aquino, que entonces gozaba de fama universal como teólogo, el cual las encontró llenas de errores y compuso un opúsculo refutándolo; el de Tomás, titulado *Contra impugnantes Dei cultum*, fué aprobado por el Papa. Mientras tanto, SAINT-AMOUR en Roma siguió el curso de este proceso, viendo cómo le abandonaban sus correligionarios y se pronunciaba una orden que le privaba de residir en París. Sin embargo, las cosas no debieron de terminar aquí, porque el 5 de Abril de 1259 Alejandro IV escribía al obispo de París que, debido sin duda al castigo suave que se le había impuesto, SAINT-AMOUR tenía todavía en aquella ciudad partidarios que reclamaban su retorno, y el 20 de Junio del mismo año se quejaba de que continuaba la correspondencia entre el condenado y sus amigos, y el 3 de Diciembre habla de los clérigos de París excomulgados por haber hecho circular los libros prohibidos de SAINT-AMOUR. El sucesor de Alejandro, Clemente IV, le acusa recibo de una obra suya en 1266, y en 1270-71 Nicolás de Lisieux le escribe todavía como á un desterrado, lo cual hace suponer que la orden real se había mantenido durante los últimos años. Su *Tractatus brevis de periculis novissimorum temporum* fué traducido al francés. Se le atribuye, además, el *Liber de Antechristo et eiusdem ministris*. Sus *Opera* fueron publicadas en Constanza en 1632. La edición del tiempo de Luis XIII fué suprimida por el monarca. Por la misma época, un franciscano, que Bierbaum (*Bettelorden und Weltgeschlichkeit aus d. Univ. Paris*, en *Pranzik. Stud.*, 2, Münster, 1920) identifica con Bertrand de Bayonne y Pelster (*Archiv. francisc. histor.*, 1922) con Tomás de York, escribió contra SAINT-AMOUR el tratado *Manus quae contra omnipotentem tenditur*.

Bibliogr. Nain de Tillemont, *Histoire de Guillaume de Saint-Amour*, en la *Vie de S. Louis VI;* Denifle y Chatelain, *Chartularium Universitatis Parisiensis;* Corneille Saint-Marc, *Etude sur Guillaume de Saint-Amour* (Lons-le-Saunier, 1865); A. Van Denwyngaert, *Querelles du clergé séculier et des ordres mendiants à l'Université de Paris*, en *La France franciscaine* (1922 y 1923)

SAINT-AMOUR (LUIS GORIN DE). *Biog.* Jansenista francés, n. en París en 1619 y m. en Saint-Denis en 1687. Hijo de un cochero del rey, hizo en París brillantes estudios y consiguió más tarde ser nombrado rector de la Sorbona. Abrazó el jansenismo y lo defendió con tal entusiasmo, que incluso se trasladó á Roma para abogar delante del Papa en pro de las cinco famosas proposiciones sacadas de la obra de Jansenio, proposiciones que á la vez fueron impugnadas por los jesuítas, quienes al fin salieron vencedores en aquella célebre polémica. De regreso en París, no quiso subscribir la condena de Arnauld, por lo cual fué privado de sus cargos en la Sorbona. Dejó un diario, que fué quemado por mano del verdugo, en el que relataba sus trabajos realizados en defensa de las *Cinq propositions* (1646-53).

SAINT-ANDRÉ (ANDRÉS JEANBON, llamado). *Biog.* Convencional francés, n. en Montauban en 1749 y m. en Maguncia en 1813. A pesar de ser de familia protestante, recibió la instrucción en un colegio de Jesuítas de Mar-

sella, y aunque de momento se le destinó al comercio, abrazó la carrera eclesiástica. Sacerdote protestante, cuando estalló la Revolución fué elegido individuo de la Convención por el departamento del Lot; votó la muerte del rey sin apelación ni prórroga, y fué uno de los más encarnizados adversarios de los girondinos. Enviado á Brest para vigilar y dirigir las operaciones de la Marina, asistió al célebre combate del 1.° de Junio de 1794; fué nombrado por el Directorio cónsul general de Esmirna; cayó en poder de los ingleses, quienes le pusieron en libertad en 1801, y llegó á ser, en tiempo del Imperio, prefecto de Maguncia. Fué uno de los funcionarios más prudentes que tuvo Francia en el período revolucionario.

SAINT-ANDRÉ (FRANCISCO DE). *Biog.* Médico francés del siglo XVII y primer tercio del XVIII, del que se tienen pocas noticias biográficas. Fué profesor de la Facultad de Caen y autor de las obras: *Entretiens sur l'acide et l'alcali* (París, 1680); *Réflexions nouvelles sur les causes des maladies et de leurs symptômes* (París, 1687); *Praelectiones Hippocratis librum de internis affectionibus* (Caen, 1687); *Réflexions sur la nature des remèdes, leurs éffets, leur manière d'agir* (Ruán, 1700), y *Lettres* sobre magia, maleficios y brujos (París, 1723).

SAINT-ANDRÉ (JACOBO DE ALBON, MARISCAL DE). *Biog.* V. ALBON (JAIME).

SAINT-ANGE (ÁNGEL FRANCISCO FARIAU, llamado DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Blois en 1747 y m. en París en 1810. Hijo de un consejero del rey, empezó sus estudios en el colegio que los Jesuítas tenían en Blois y los terminó en París en el de Santa Bárbara. Siendo aún colegial (1768), dirigió una *Ode* al rey de Dinamarca, de paso entonces en París. Merced á la protección de Turgot obtuvo un empleo de revisor general, pero la Revolución le dejó sin recursos. Después del 9 Thermidor ocupó un pequeño empleo en una agencia de avituallamiento del ejército, y merced á él pudo seguir viviendo, aunque con alguna penuria, hasta que poco después se le dió una cátedra de gramática en la Escuela Central de la calle de Saint-Antoine, de París, y, finalmente, en 1809, obtuvo la de elocuencia latina en la Sorbona. Al año siguiente fué admitido en la Academia Francesa, pero hallábase ya muy enfermo cuando pronunció en ella el discurso de recepción, muriendo cinco meses después. Además de la oda citada, con la que hizo su entrada en el mundo literario, se le deben numerosas composiciones, entre ellas la traducción de las *Metamorfosis* de Ovidio, que es indudablemente su mejor producción literaria, y que le valió el sobrenombre de «el traductor de Ovidio»; *Epître à Daphné* (París, 1774); *Commencement de l'Iliade*, traducción también en verso (París, 1776); *L'école des Pères ou l'Heureux échange*, comedia en verso (París, 1782); *Epître à un philosophe sur l'alliance de la poésie et de la philosophie* (1787); otras traducciones de Ovidio, á saber: *Fastes* (París, 1804) y *L'art d'aimer* (París, 1807); *Remède d'amour* (París, 1811), etc. Además de las obras precedentes, SAINT-ANGE publicó todavía: *Mélanges de poésies*, reeditadas con el título de *Poésies diverses* (París, 1823); un volumen de *Poésies fugitives; Héroïdes; Elégies;* traducciones de Mackenzie y de Brook, etc.

SAINT-ARNAUD (JACOBO LEROY DE). *Biog.* Mariscal de Francia, n. en París el 20 de Agosto de 1801 y m. á bordo del *Berthollet* el 29 de Septiembre de 1854. Hijo de un abogado del Parlamento de París, que fué prefecto durante el primer Imperio, ingresó en 1817 en el cuerpo de guardias de corps, pero, habiendo contraído algunas deudas, fué destinado á la legión corsa y luego á otro regimiento. No prosperando en la milicia, dejó el Ejército y se lanzó á una vida de viajes y aventuras, y actuó, además, como comediante. Reintegrado en 1831 en la milicia, tomó parte en la represión del movimiento realista de la Vendée y luego, como oficial de ordenanza del general Bugeaud, se le destinó á la vigilancia de la duquesa de Berry, prisionera en Blave. Nuevas deudas, contraídas en su vida irregular, le obligaron á alistarse en la legión extranjera de Argelia, y entonces ascendió á capitán, habiéndose distinguido en el asalto de Constantina (1837), en el paso del collado de la Mouzaïa, etc. Ascendido á coronel, mandó la subdivisión de Orléansville, sometió el Dahra é hizo prisionero al agitador Bu-Maza, considerado como profeta por sus secuaces. Era general de brigada al estallar la revolución de Febrero de 1848, movimiento que le encontró en París, donde se hallaba disfrutando de un permiso. El general Bugeaud le dió entonces el mando de una brigada, con la cual logró adueñarse de la prefectura de policía de dicha capital, pero luego recibió orden de no disparar sobre el pueblo y tuvo que asistir á la vergonzosa capitulación de la Guardia municipal, confiándosele, además, la poco grata misión de conducir á Vincennes á los soldados que se habían rendido únicamente por espíritu de disciplina. De regreso en Argelia, mandó una expedión en la Pequeña Kabilia, cuyo éxito le valió el ascenso á general de división y su traslado á París (1851). Al poco tiempo (27 de Octubre) se le confió la cartera de Guerra, y en el ejercicio de este elevado cargo tomó las medidas militares que debían asegurar el éxito del golpe de Estado del 2 de Diciembre. Premióle Bonaparte tal servicio con el nombramiento de mariscal de Francia al ceñir aquél la corona imperial. Dejó la cartera de Guerra en Marzo de 1854, é investido con el mando del ejército de Oriente, obtuvo la victoria de Alma con la cooperación de los ingleses, pero minado por la enfermedad que debía llevarle pronto al sepulcro, traspasó el mando del ejército á Canrobert y se embarcó para Francia, adonde no consiguió llegar, pues murió durante la travesía. Sus restos descansan en los Inválidos (París). Su hermano Luis Adolfo publicó las *Lettres du maréchal de Saint-Arnaud, 1832-1854* (París, 1857).



J. L. de Saint-Arnaud

Bibliogr. Cabrol, *Le maréchal de Saint-Arnaud-en-Aimée* (París, 1825); Changarnier, *Deux de Décembre (Coup d'Etat du);* Charras, *Les aides de camp du 2 Décembre* (Amsterdam, 1852); general conde Fleury, *Souvenirs.*

SAINT-ARROMAN (RAÚL BLAS DE). *Biog.* Escritor dramático y crítico francés, n. en Burdeos en 1849, jefe de sección en el ministerio de Instrucción pública, vicepresidente honorario de la *Société des gens de lettres.* Está en posesión de varias condecoraciones, y es oficial de la Legión de Honor. Ha tenido á su cargo la crítica musical y dramática en varios periódicos, entre ellos *Le Figaro, Le Gaulois* y *Le Matin,* y se le debe: *La gravure à l'eau forte* (1876); *Les missions scientifiques françaises* (1891-92); *Nouvelles critiques musicales et dramatiques,* etc. En colaboración con otros autores ha dado al teatro: *Le carnaval de Bocquillon; Fanfreluche* (música de Serpette); *Au bonheur des dames; La Terre,* obras estas dos últimas basadas en las de igual título de Emilio Zola, etc. Ha publicado, además, *Histoire d'une femme de lettres; Jean; Le petit pied; Le bonheur,* etc.

SAINT-AUBAIN (ANDRÉS NICOLÁS DE). *Biog.* Novelista dinamarqués, n. y m. en Copenhague (1798-1865); conocido por el seudónimo de *Karl Bernhard.* Era sobrino de la literata Gyllembourg y primo de Heiberg, y se distinguió por la hábil exposición que supo hacer de las costumbres sociales y por el depurado gusto que mostró en sus producciones, siendo las principales:

Lykkens Yndling (El favorito de la dicha); To Venner (Dos amigos); Gamle Minder (Recuerdos de otro tiempo), novela histórica del reinado de Carolina Matilde; varias narraciones publicadas en la *Fliegender Post*, en algunas de las cuales pinta de mano maestra las costumbres de los aristócratas dinamarqueses; *Kröniker fra Christiano II Tid; Kröniker fra Erik af Pommerns Tid* (1850); *For og imod*, colección de poesías (obra póstuma), etc.

SAINT-AUBAN (ALFREDO EMILIO DE BRUNEAU DE). *Biog.* V. BRUNEAU DE SAINT-AUBAN (ALFREDO EMILIO).

SAINT-AUBIN (AGUSTÍN DE). *Biog.* Grabador, pintor y dibujante francés, n. y m. en París (1736-1803). Discípulo de su hermano Gabriel Jacobo (V.), en 1771 fué agregado á la Academia de Escultura y Pintura, y en 1777 reemplazó á Esteban Fessard en el cargo de grabador de la Biblioteca Real. En 1759 publicó una serie de seis dibujos (grabados por Duclos) que llevaba por título *C'est ici les différents jeux des petits polissons de París*, y tuvo mucho éxito, al igual que las series posteriores: *Mes gens, ou les commissionnaires ultra-montains*, y *Promènade des remparts de Paris*. Entre sus demás obras mencionaremos: *Le concert* y *Le bal paré*, y sobre todo sus *Retratos á la moda*, llenos de vida y de fidelidad. Dibujó, además, de mano maestra una colección de piedras grabadas del Gabinete de Orleáns. En la época de la Revolución vivió en la miseria y fué expulsado del domicilio oficial que ocupaba.

SAINT-AUBIN (CAMILO). *Biog.* Economista francés, n. accidentalmente en Alemania en 1758 y m. en 1820. Atraído por la Revolución trasladóse á Francia, siendo encarcelado durante el régimen del Terror. Puesto en libertad en la época de Thermidor, fué nombrado profesor de una de las escuelas centrales creadas por el Directorio. Publicó varios folletos de actualidad sobre materias financieras y una vez restablecido el Imperio continuó su vida de profesorado.



Autorretrato de Agustín de Saint-Aubin

SAINT-AUBIN (CARLOS). *Biog.* V. SAINT-AUBAIN (ANDRÉS NICOLÁS DE).

SAINT-AUBIN (CARLOS GERMÁN DE). *Biog.* Grabador y dibujante francés, n. y m. en París (1721-1786), hermano de Agustín, que obtuvo el cargo de dibujante del rey. Se le deben dos colecciones de grabados al aguafuerte que revelan gran talento artístico y suma originalidad. Es autor, además, de numerosos dibujos de flores y de adornos para bordados, ejecutados con gran habilidad. Se le debe también una obra muy curiosa y apreciada, cuyo título es *Essais de papillonneries humaines;* consiste en dos series de composiciones que representan asuntos mitológicos ó burlescos, siendo los personajes mariposas con cabeza humana.



Autorretrato de Gabriel J. de Saint-Aubin

SAINT-AUBIN (FRANCISCO JOSÉ). *Biog.* Magistrado francés contemporáneo. Ha ocupado varios puestos de la magistratura en diferentes ciudades de Francia, entre ellos el de presidente del Tribunal de Apelación, de París. Representó al Gobierno francés en el Congreso penitenciario de Budapest (1905) y en el de la Trata de Blancas celebrado en París en 1906. Entre sus obras figuran: *Du cautionnement* (1875); *Le criminel et l'anthropologie criminelle* (1889); *La question sociale et la mendicité* (1896); *De l'escroquerie: ses caractères juridiques* (1905); *L'extradition* (1907), etc. Es oficial de la Legión de Honor.

SAINT-AUBIN (GABRIEL JACOBO DE). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. y m. en París (1724-1780). Fué miembro y profesor de la Academia de San Lucas. Sus dibujos, rebosantes de ingenio y de vida, y sus grabados sobre motivos de la vida burguesa, escenas callejeras, fiestas populares, etc. (especialmente su obra *Vue du Salon du Louvre en l'année 1753)*, dan una idea exacta de la vida francesa en el siglo XVIII. Débensele también algunos cuadros al óleo.

Bibliogr. Advielle, *Renseignements intimes sur les Saint-Aubin* (París, 1896); E. y J. de Goncourt, *L'art au XVIII^e siècle: les Saint-Aubin* (París, 1880); Moureau, *Les Saint-Aubin* (París, 1894).

SAINT-AUBIN (JUANA CARLOTA SCHROEDER, llamada). *Biog.* Cantante dramática francesa, nacida y muerta en París (1764-1850). Hija de comediantes, empezó á actuar en público desde los doce años, trabajando en varias ciudades de provincias; en Lyón contrajo matrimonio con el tenor Agustín Alejandro d'Herbez, llamado Saint-Aubin, junto con el cual fué contratada para la Opera, de París; luego pasó á actuar en el teatro de la Comedia Italiana de la propia capital. Hábil cantante y excelente comedianta, creó infinidad de papeles y cosechó grandes aplausos en toda Francia. Retiróse de la escena en 1808.

SAINT-AUBIN Y BONNEFÓN (ALEJANDRO). *Biog.* Pintor, crítico de arte y periodista español, n. en Madrid el 20 de Enero de 1857 y m. en la misma villa y corte el 24 de Mayo de 1916. Hijo de padres franceses, recibió esmerada educación. Muy joven empezó á publicar artículos y crónicas en los principales periódicos de su tiempo, alternando la labor periodística con la pintura, en la que cultivó muy especialmente y con singular fortuna la representación de tipos y costumbres de los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX. Alentado en sus comienzos de periodista por Mariano Araus, que á la sazón dirigía *El Liberal*, comenzó á publicar en este diario matritense sus primeras críticas de arte. Cuando su hermano político, José Canalejas, tomó la empresa editorial del *Heraldo de Madrid*, entró á formar parte de aquella redacción, encargándose de la crítica artística, y desde entonces su pluma y su prestigio empezaron á lograr el auge que siguió hasta su muerte. Como pintor obtuvo una medalla de segunda clase en la Exposición Nacional de 1897, con un cuadro tituldao *Burlado y vencido*, que adquirió el Estado con destino al Museo de Arte Moderno, en el que figuró hasta que, por un exceso de modestia de su autor, fué arrinconado en los obscuros pasillos de un ministerio. Otra de sus obras pictóricas de gran mérito fué un preciosó óleo de típico asunto español titulado *Las seguidillas*, que fué adquirido por la reina doña María Cristina. Fué delegado regio en varias exposiciones de Bellas Artes, en las que, para darles mayor solemnidad, recurrió siempre al concurso de literatos y artistas que daban interesantes conferencias. Pudo, amparado de su parentesco con Canalejas, hacer una brillantísima carrera política, para la que no le faltaban excepcionales condiciones, pero á lo más que accedió fué á sentarse dos veces en los escaños del Congreso, una representando al distrito de Villena y otra al de Brihuega. Asistió á las campañas de Melilla de 1893, para establecer un hospital de sangre, y á la de Cuba (1898) como corresponsal del *Heraldo de Madrid*, siendo sus crónicas, enviadas del campo de batalla, fidelísimo reflejo de las jornadas de nuestro Ejército. Agradecido el Gobierno á su patriótica intervención, le concedió la gran cruz del Mérito Militar. Si valía mucho como artista y como periodista, más valía como hombre. Su crítica era siempre caballerosa y levantada, más propicia á la alabanza que á la censura.

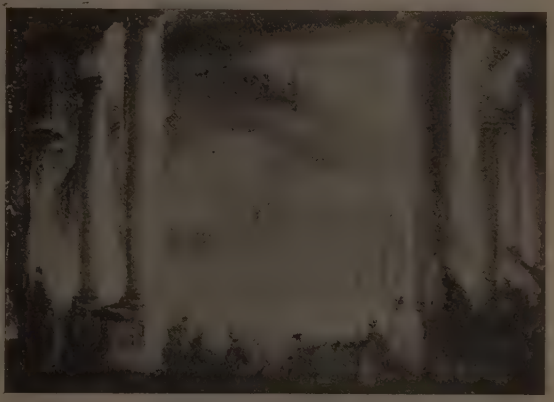


Alejandro Saint Aubin y Bonnefon

SAINT-AULAIRE (A. DE). *Biog.* Novelista francés contemporáneo, entre cuyas obras figuran: *Le roman d'un conspirateur* (París, 1907); *Un étrange divorce* (París, 1909); *Le retour* (París, 1910); *L'expiation de Cecilia Férelli* (París, 1911), etc.

SAINT-AULAIRE (JUAN, CONDE DE). *Biog.* Publicista francés, n. en Château de Monplaisir (Dordoña) en 1843. Es autor de las obras: *Le père Anselme; La vocation d'Angèle; Un naïf; Gilda; Les dessous de l'histoire; France et Russie; Carlistes et Christinos; Masque et visage; Lettres de vieillards* (1897); *Rétrogrades*, novela (1897), etc.

SAINT-BON Ó SAN-BON (SIMÓN PACORET, CONDE DE). *Biog.* Almirante italiano, n. en Chambéry en 1824 y m. en 1892. Ingresó en la marina de Cerdeña, distinguiéndose por su arrojo en Lissa: fué ascendido á contraalmirante y en 1873 nombrado ministro de Marina. A él se debe la iniciativa de construir buques de línea de un porte hasta entonces inusitado, en susbtitución de los barcos de guerra en uso en aquella época. Habiendo dimitido con Consorteria en 1876, luchó violentamente en la Cámara contra sus sucesores en el cargo, Brin y Acton. Luego fué promovido á vicealmirante y á jefe del departamento de Marina en Nápoles y en 1881 fué nombrado senador. En Febrero de 1891 se encargó de nuevo de la cartera de Mariha.



Fiesta nocturna, por Gabriel de Saint-Aubin

SAINT-CIRC (HUGO DE). *Biog.* Trovador provenzal del siglo XIII, que escribió, además de unas 15 canciones y numerosos serventesios, coplas y tensiones, algunas de las celebradas vidas en prosa de los trovadores de Provenza. Sus composiciones han sido publicadas por A. Jeanroy y J. J. Salverda de Grave, con una introducción, traducción y notas, con el título de *Poésies de Uc de Saint-Circ* (Toulouse, 1913).

SAINT-CONTEST (DOMINGO CLAUDIO BARBERIE DE). *Biog.* Magistrado y diplomático francés, n. en 1668 y m. en París en 1730. Entre otros elevados cargos, desempeñó los de segundo plenipotenciario en el Congreso de Baden (1714), consejero de la Guerra (1715) y consejero de Estado (1716). Fué también enviado como plenipotenciario á los Estados generales de las Provincias Unidas, y después al Congreso de Cambray.

SAINT-CONTEST (FRANCISCO DOMINGO BARBERIE, MARQUÉS DE). *Biog.* Hombre de Estado, francés, hijo de Domingo Claudio, n. en París en 1701 y m. en Versalles en 1754. En 1750 fué enviado de embajador á Holandá. A su regreso á Francia se le confió el ministerio de Negocios extranjeros, donde no hizo más que servir de instrumento á la Pompadour y á sus consejeros Noailles y Saint-Severin.

SAINT-CYR (LORENZO, CONDE GOUVION). *Biog.* V. GOUVION SAINT-CYR (LORENZO, MARQUÉS DE).

SAINT-CYR (NUGUES, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Romans (Drôme) en 1774 y m. en Vichy en 1842. Sirvió primero en el ejército de los Pirineos, pasó después al de Italia, y desde 1799 hasta 1811 hizo las campañas de Italia, Alemania, Polonia y España. Nombrado en 1823 jefe de estado mayor del general Lauriston, siguió más tarde á Auvero al mariscal Gerard y fué herido, por lo que se le concedió el título de par y la gran cruz de la Legión de Honor. Publicó notables escritos sobre asuntos militares.

SAINT-CYRAN (JUAN DUVERGIER DE HAURANNE, ABATE DE). *Biog.* V. DU VERGIER ó DU VERGER Y DUVERGE DE HAURANE (JUAN).



El General Saint-Cyr

SAINT-CHAMANS (AUGUSTO, VIZCONDE DE). *Biog.* Economista francés, n. en París en 1777 y m. en Chaltrait (Marne) en 1861. Distinguióse en la exposición de los sistemas mercantilista y proteccionista y en la teoría de la balanza comercial, llegando á la afirmación siguiente: «Bendigamos los obstáculos que la carestía del combustible opone á la multiplicación de las máquinas de vapor entre nosotros.» En 1820 publicó: *Du système d'impôt fondé sur les principes de l'Economie Politique*, y en 1824 el *Nouvel essai sur la richesse des nations*. En 1852 publicó estas dos obras, revisadas, en un *Traité d'Economie Politique*. Durante el interregno 1824-27 fué diputado.

SAINT-CHAMOND (MELCHOR MITTE DE CHEVRIÈRES-MIOLANS, MARQUÉS DE). *Biog.* General y diplomático francés, n. por el año 1586 y m. en 1649. Hijo de un teniente general, fué á su vez nombrado para tal cargo en 1612; sirvió al frente de su regimiento en el ejército del Bourbonnais (1617), y luego como mariscal de campo en el ejército del Delfinado (1621-23). Dos años después pasó á Roma, encargado de una misión referente á la Valtelina, y en 1627 se trasladó á Turín y á Mantua en calidad de embajador extraordinario; allí consiguió que el duque de Mantua reconociera por su heredero al duque de Nevers. Teniente general de las fuerzas del rey en 1630, ejerció las funciones anejas á este elevado puesto en Provenza y en Champaña hasta que fué nombrado gobernador de Calais (1632). Enviósele luego á Inglaterra, en donde negoció la ratificación de un tratado de comercio y un acuerdo entre dicha nación y Francia en contra de España en lo referente al Palatinado. En 1633, investido otra vez del mando de la Champaña, tomó á los españoles algunas plazas. Posteriormente pasó á Suecia y Alemania en misión diplomática, y en 1633 se le elevó á la dignidad de ministro de Estado.

SAINT-CHRISTOPHE (SEÑORITA DE). *Biog.* Cantante francesa del siglo XVII. Tomó parte en las representaciones que se daban en la corte de Francia durante la primera mitad de aquel siglo, y adquirió en ella gran reputación. Al fundar Lully la Real Academia de Música solicitó el concurso de la señorita SAINT-CRISTOPHE; ésta debutó con *Théseé* (1675) en la Opera, y en este teatro continuó actuando hasta 1682, en que se retiró de la escena. En los últimos años de su vida hízose religiosa.

SAINT-EDME (EDMUNDO TEODORO BOURG, llamado). *Biog.* Escritor francés, n. y m. en París (1785-1852). Fué comisario de guerra durante las campañas del Imperio y secretario del mariscal Berthier. Al sobrevenir la Restauración se dedicó á escribir y llevó á cabo una enérgica campaña contra el nuevo orden político que regía los destinos de Francia. Continuó atacando á la monarquía reinante después del cambio de 1830 y dió principio á una *Biographie des hommes du jour*, que no se distingue por su imparcialidad. Con la Revolución de 1848 no mejoró su situación política, y en los últimos años de su vida redactó un diario en que consignaba sus impresiones; éstas fueron publicadas en *La Presse*. Entre sus demás producciones citaremos: *De l'Empereur et du comte de Lille* ó *Réfutation de l'écrit «De Buonaparte et des Bourbons»*, obra en donde atacó vivamente á la Restauración y personalmente á Chateaubriand (1815); *Répertoire généalogique des causes célèbres* (1834-37), etc. Habiendo caído en la más completa miseria, acabó sus días ahorcándose.

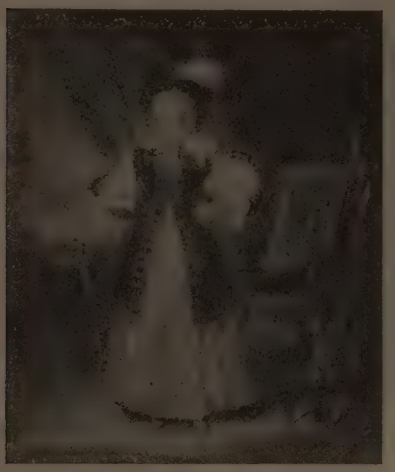
SAINT-ELME (IDA). *Biog.* Aventurera francesa, conocida como escritora por el seudónimo de *Contemporaine*, nacida en Valambrose (S. de Francia) en 1778 y muerta en 1845. Fué la amante de varios generales del ejército de Napoleón (de aquí el mote de *veuve de la Grande Armée*), viajó por el Oriente (1829-30), vivió en Londres después de la Revolución de Julio y murió en la mayor miseria en el Hospicio de Ursulinas de Bruselas. Fué muy leída su obra *Mémoires d'une contemporaine* (1827; nueva ed., 1833), como también sus *Comunicaciones* (á menudo escandalosas é inseguras) sobre los personajes de mayor relieve de la República y del primer Imperio. Débesele, además: *Les soirées d'automne* (1827); *La Contemporaine en Egypte* (1831; 3.ª ed., 1833); *Mille et une causeries* (1833), etc. Esta aventurera se llamaba propiamente Aselina Vanayl de Yongh.

SAINT-EVE (JUAN MARÍA). *Biog.* Grabador francés, n. y m. en Lyón (1810-1856). Fué discípulo de su compatriota Víctor Orsel y de la Escuela de Bellas Artes, en donde alcanzó en 1840 el gran premio de grabado, lo que le permitió pasar á Italia para perfeccionarse en su arte. En Roma ejecutó numerosos dibujos tomados de obras maestras del Museo del Vaticano, que expuso en 1847: *La Madona de Florencia* (de Andrés del Sarto); *La Madona de Foligno; Santa Cecilia*, etc. También grabó una *Joven* (de Rafael), existente en el Museo de Bolonia.

SAINT-EVRE (GILLOT). *Biog.* Pintor francés, n. en Bault-sur-Suippe en 1800 y m. en París en 1858. Figuró este artista en primera línea entre los románticos, y desde 1822, en que expuso su primera obra, titulada *Próspero, duque de Milán, expuesto con su hijo á los furores del mar*, no dejó de producir hasta poco antes de su muerte. Entre sus demás obras citaremos: *Job y sus amigos; María Stuart; Un caballero dormido; Juana de Arco; Carlos V; Carlomagno y los sabios de su tiempo*, etcétera.

SAINT-EVREMOND (CARLOS MARGUETEL DE SAINT-DENIS, SEÑOR DE). *Biog.* Escritor francés, n. en Saint-Denis, cerca de Coutances (Normandía) en 1613 y m. en Londres en 1703. Terminados los estudios de segunda enseñanza, que cursó en el Colegio de Jesuítas de París, estudió Derecho é ingresó en la milicia. Cuando los tumultos de la Fronda permaneció fiel á la causa del rey, siendo por ello promovido á mariscal de campo (1652). A causa de una epístola satírica (1661) acer-

ca de la paz de los Pirineos, cayó en desgracia y huyó por Holanda á Inglaterra, donde pasó el resto de su vida, como íntimo amigo y consejero de la duquesa de Mazarino, muy honrado en la corte y gozando de gran



Retrato de señorita, por Gillot Saint-Evre

prestigio entre la aristocracia londinense. Sus escritos (que circularon largo tiempo manuscritos) se distinguen por lo acabado del estilo, su fina sátira y una gran dosis de filosofía mundana. SAINT-EVREMOND fué excelente crítico; su ingenioso criterio era siempre norma del buen gusto, tanto en Inglaterra como en Francia. Son obras maestras en este terreno sus escritos satíricos *La comédie des académiciens* (1644 y 1879) y sus *Cartas*. Entre sus demás producciones citaremos: *Réflexions sur les divers génies du peuple romain; Conversation du maréchal d'Hocquincourt avec le P. Canaye; Dissertations sur la tragédie ancienne et moderne et sur les poèmes des anciens; Essai sur la morale d'Epicure; Lettres; Observations sur Plutarque, Saluste, Tacite; Rétraite de M^me^ de Longueville en Normandie*, etc. Sus *Oeuvres* se dieron á la estampa por primera vez en Londres (1705) y luego en París (1740 y 1755).

Bibliogr. Merlet, *Saint-Evremond, étude historique*, etcétera (París, 1870); Pastorello, *Saint-Evremond, étude sur Saint-Evremond et son influence* (Trieste, 1875); Gilbert y Gidel, *Eloges de Saint-Evremond* (París, 1856); Fournel, *Littérature indépend.* (París, 1862); Rigault, *Querelles des anciens et des modernes* (1858).

SAINT-FARGEAU (LUIS MIGUEL). *Biog.* V. LE PELLETIER DE SAINT-FARGEAU (LUIS MIGUEL).

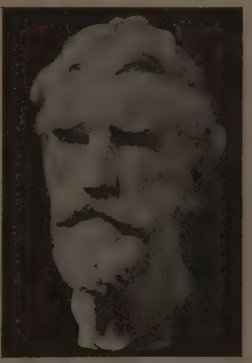
SAINT-FLORENT (GUYOT DE). *Biog.* Político francés, n. en Semur (Borgoña) en 1755 y m. en Avallon en 1834. Fué diputado á los Estados generales de 1789 por el bailío de Auxois; aceptó las ideas revolucionarias, fué miembro de la Convención con el nombre de Florent-Guyot y votó por la muerte de Luis XVI. Dicha Asamblea le confió varias misiones cerca del ejército del Norte y en el Paso de Calais. Figuró entre los enemigos de Robespierre (9 Thermidor); perteneció luego al Consejo de los Ancianos, representó á Francia en la Liga de los Grisones (1797), y después en la Haya como ministro plenipotenciario. Elegido miembro del Cuerpo legislativo después del golpe de Estado del 18 Brumario, no quiso aceptar el acta por no estar conforme con la nueva política; ello no obstante, aceptó más tarde, del Imperio, algunos cargos. En la Restauración sufrió el destierro que se impuso á los que votaron la muerte de Luis XVI, y no pudo regresar á Francia hasta 1819.

SAINT-FLORENTIN (LUIS PHELYPEAUX, CONDE DE). *Biog.* V. PHELYPEAUX, CONDE DE SAINT-FLORENTIN, MARQUÉS DE CHÂTEAUNEUF Y DUQUE DE LA VRILLIÈRE (LUIS).

SAINT-FOIX (GERMÁN FRANCISCO POULLAIN DE). *Biog.* Literato francés, n. en Rennes en 1698 y m. en París en 1776, que llevó una vida muy accidentada. Terminados sus estudios, ingresó en un cuerpo de mosqueteros, y habiendo pasado á Italia con su regimiento, llegó á ser ayudante de campo del mariscal de Broglie, distinguiéndose en la batalla de Guastalla (1734). Solicitó el empleo de capitán, y no habiéndolo obtenido, abandonó el servicio y se trasladó á París, donde se hizo célebre por sus aventuras amorosas, sus duelos y sus travesuras. Se le deben notables producciones, entre ellas: *Lettres d'une turque à Paris, écrites à sa soeur* (1730); *Histoire de l'ordre de Saint-Esprit* (1767 y siguientes), etc.; pero su obra más notable, y que aún hoy es consultadá, es la titulada *Essais historiques sur París* (1754-57), de mucha importancia para el estudio de los usos y costumbres de aquella época. En su juventud escribió SAINT-FOIX algunas obras para el teatro, inspirándoselas su pasión por una comedianta, pero tales obras carecen de importancia. Después de su muerte apareció una edición de sus *Oeuvres complètes* (París, 1778), al frente de la cual hay un *Eloge historique* del autor.

SAINT-FOIX (MARIO OLIVERIO). *Biog.* Musicógrafo francés, n. en 1874. Estudió en la *Schola Cantorum*, de París, y ha publicado las siguientes obras, la mayor parte en colaboración con E. de Wyzewa: *Un maître inconnu de Mozart: J. Schobert* (1908); *W. A. Mozart, sa vie musicale et son oeuvre de l'enfance à la pleine maturité, 1756-1777* (París, 1911); *Contribution à l'histoire de la symphonie française vers 1750* (1911); y *Chronologie de l'oeuvre instrumentale de Jean Baptiste Sammartini* (1914).

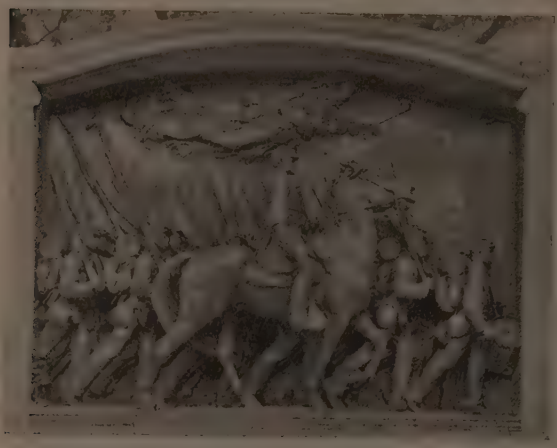
SAINT-GALL (EL MONJE DE). *Biog.* Autor anónimo latino del siglo XI, conocido por sus *Hechos de Carlomagno*, obra curiosa, aunque llena de fábulas, compuesta por los años 884-887, á instancias de Carlos *el Gordo*. Supónese que el autor de dicha crónica fué Notkerus Balbus.



Busto del escultor Saint-Gaudens, por J. Flanagan

SAINT-GAUDENS (AUGUSTO). *Biog.* Escultor norteamericano, n. en Dublin el 1.° de Marzo de 1848 y m. en Cornish (Newhampshire) en 1907. Siendo todavía muy joven fué llevado á Nueva York, en cuya Academia Nacional de Dibujo hizo sus primeros estudios artísticos. En la Escuela de Bellas Artes de París fué discípulo de Jouffroi en 1867. Cuatro años más tarde pasó á Roma y allí esculpió su primera obra en mármol, *Hiawatha*. Entre otras muchas obras notables, legó á la posteridad la estatua del almirante *Farragut*, destinada á la ciudad de Nueva York, que estuvo expuesta en el *Salon* de París en 1880 y obtuvo honrosa mención: *El puritano; La adoración de la Cruz por los an-*

geles, bajorrelieve para la iglesia de Santo Tomás, de Nueva York; las estatuas de *Randoll* y *Abraham Lincoln*, para la ciudad de Chicago; de *Samuel Chapin*,



Monumento á Shaw, obra de Saint-Gaudens (Boston)

para la de Springfields, y los bustos del general *Shermann de Wolsey* y de *Ewarts*, etc. Su monumento al coronel *Roberto G. Shaw*, comenzado en 1884 y terminado en 1897, es obra muy ponderada. En el Museo del Luxemburgo, de París, hay una copia en bronce de su *Amor Caritas*. SAINT-GAUDENS está considerado como el mejor escultor producido por la América del Norte. Su hermano *Luis*, también escultor, cooperó con él en muchas de sus obras.

SAINT-GELAIS (MELLIN DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Angulema en 1491 y m. en París en 1558, hijo natural ó sobrino de Octaviano de Saint-Gelais (V.). Cursó los estudios de derecho en Poitiers primero y luego en Bolonia y Padua. Su estancia en Italia le aficionó á las matemáticas, filosofía, astrología y principalmente á la poesía. De regreso en su patria encontró sentado en el trono á Francisco I, el cual le colmó de favores. Por aquel tiempo abrazó el estado sacerdotal y fué nombrado capellán del Delfín y bibliotecario de Fontainebleau. Fué el poeta de la corte durante los reinados de Francisco I y Enrique II, y en ella gozó de un favor superior al de Marot, con el cual estuvo en buenas relaciones de amistad. Su agradable conversación y sus aptitudes musicales contribuyeron igualmente á hacerle grato á los personajes de aquella disoluta corte. En un principio mostróse adversario de la *Pléyade*, y cuando apareció Ronsard (V.), trató inútilmente de hacerlo fracasar. En cierta ocasión cometió la imprudencia de leer á Enrique II una de las odas del novel poeta con un énfasis exagerado, á fin de perjudicar á Ronsard en el ánimo del rey, pero la hermana de éste, Margarita, que se hallaba presente á la lectura, arrebató el manuscrito á SAINT-GELAIS y se puso á leer aquella composición con tal arte y tal amor, que arrancó los aplausos del soberano. SAINT-GELAIS no tuvo más remedio que reconciliarse con la nueva escuela iniciada por los poetas de la *Pléyade* é hizo las paces con Ronsard, quien le perdonó sus ataques precedentes. Se creyó durante mucho tiempo que SAINT-GELAIS nada había publicado durante su vida, pero no fué así, ya que dió á la estampa en Lyón la pequeña colección de obras titulada *Saingelais: oeuvres de luy, tant en composition qu'en translation ou allusion aux auteurs grecs et anciens*. Tradujo, en colaboración con Habert, la *Sofonisba*, de Trissino (representada en Blois, en 1554, en presencia de Catalina de Médicis). Imitó á los poetas italianos en la composición de tercetos y sonetos, y compuso los primeros madrigales franceses. Cuando aparecieron sus obras en 1574 hubo una decepción general, y el severo juicio de los críticos de aquella época ha sido sancionado posteriormente. Fué, como dice Jeanroy, un poeta de ocasión, cuyo éxito fué sólo debido al talento que tuvo para adaptarse á todas las circunstancias: sus pensamientos son vulgares, difuso el estilo, y los defectos de forma aparecen agrandados por una obscenidad refinada mezclada á veces con expresiones devotas, lo que da triste idea de la corte que tanto lo admiró. En la historia de la literatura francesa sólo puede tener este poeta relativa importancia: la de haber introducido en ella el soneto. Sus obras originales, constituídas por canciones, epigramas, epitafios, piezas de circunstancias para acompañar regalos, etc., fueron publicadas en 1574, 1582, 1719 y reimpresas por P. Blanchemin en 1873.

Bibliogr. Castaigne, *Notice historique sur les Saint-Gelais* (Angulema, 1836); Colletet, *Vies d'Octavien de Saint-Gelais, Mellin de Saint-Gelais*, etc. (París, 1863); H. J. Molinier, *Essai biographique et littéraire sur Octavien de Saint-Gelays, évêque d'Angoulême (1468-1502) et Mellin de Saint-Gelays (1490-1588)* (París, 1910); Sainte-Beuve, *Tableau de la poésie française au XVI^e siècle;* E. W. Wagner, *Mellin de Saint-Gelais* (Ludwigshafen, 1893).

SAINT-GELAIS (OCTAVIANO DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Cognac en 1466 y m. en Angulema en 1502, siendo obispo de aquella diócesis. Débensele principalmente poemas de contenido moralizador. En uno de ellos, titulado *Le séjour d'honneur* (1490), se contiene la historia de su época en forma alegórica; otro lleva por título *La chasse ou Le départ d'Amour;* son poco interesantes y los firmó con Blas d'Auriol. En cambio, son notables sus traducciones de la *Odisea*, de Homero (1500); de las *Heroïdes*, de Ovidio (compuesta en 1496, impresa en 1500) y de la *Eneida*, de Virgilio (1509). En las *Heroïdes*, de Ovidio, introdujo, por primera vez en la literatura francesa, el cambio regular del pareado rimado masculino y femenino.

Bibliogr. Castaigne, *Notice littéraire sur la famille des Saint-Gelais* (Angulema, 1839).

SAINT-GENEST (MANUEL ARTURO MARÍA DURAN DE BUCHERON, llamado). V. BUCHERON (MANUEL ARTURO MARÍA).

SAINT-GENIES (JUAN EDMUNDO DE L'ISLE DE FALCON DE). *Biog.* Literato francés, n. en París en 1849, conocido con el seudónimo de *Richard O'Monroy*. Siguió la carrera militar, y siendo capitán de coraceros dejó el servicio y se dedicó exclusivamente á la literatura. Sus obras pertenecen al género humorístico. Entre ellas citaremos: *Monsieur Mars et Madame Vénus* (1878); *Les femmes des autres* (1879); *A la hussarde* (1884); *A grandes guides* (1885); *Un peu, beaucoup, passionnement* (1888), etc. Fué colaborador asiduo del *Gil Blas* y de *La Vie Parisienne*. Tiene el título de vizconde.

SAINT-GENOIS (FRANCISCO JOSÉ, CONDE DE). *Biog.* Genealogista belga, n. en Mons en 1749 y m. en Bruselas en 1816. Después de la creación del reino de los Países Bajos, fué nombrado primer rey de armas. En 1775 representó á la nobleza en los Estados del Henao.

y se mostró favorable á los intentos de reforma de José II. Al estallar la Revolución del Brabante abandonó la política y se dedicó á estudios históricos. Publicó numerosos obras, que se resienten de falta de método y de orden, pero son notables por los muchos documentos preciosos que contienen. Entre ellas cabe mencionar: *Mémoires généalogiques pour servir à l'histoire des familles des Pays-Bas* (Amsterdam, 1780); *Dictionnaire onomastique des chartes du pays et du comté de Hainaut* (Mons, 1782); *Monuments anciens, essentiellement utiles à la France, aux provinces du Hainaut, etc., et à autres pays limitrophes de l'empire* (París, 1782-1816).

SAINT-GENOIS DES MOTTES (JULIO, BARÓN DE). *Biog.* Literato belga, n. en Lennick-Saint-Quentin en 1813 y m. en Roygem-lez-Gand en 1877. Fué archivero del Flandes Oriental y posteriormente bibliotecario de la Universidad de Gante. Se dedicó principalmente á trabajos históricos. La lista completa de sus obras se encuentra en la *Bibliographie nationale de* Koninck, y entre ellas mencionaremos: *Histoire des avoueries en Belgique* (Bruselas, 1834); *Les voyageurs belges du XIII^e^ au XVIII^e^ siècles* (Bruselas, 1852); *Les missions diplomatiques de Thomas Scepperus* (Bruselas, 1857); *Antoine Sanderus et ses écrits* (Gante, 1861), etc. Es también autor de las novelas históricas: *Hembyse* (1835); *La cour de Jean IV* (1837) y *Les mutinés du siège d'Ostende* (1846). Redactó, además, el *Catalogue des manuscrits de la bibliothèque de l'Université de Gand* (Gante, 1849).

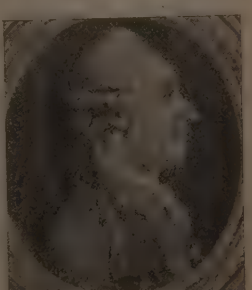
SAINT-GEORGES (CABALLERO DE). *Biog.* Militar y músico francés, n. en Guadalupe en 1745 y m. en París en 1799. Hijo de M. de Boulogne, consejero del rey en el Parlamento de Metz, y de una mujer de color, recibió brillantísima educación, gracias á la cual se le abrieron las puertas de la sociedad más distinguida. Abrazó el partido del duque de Orleáns, del que fué secretario; luego aceptó las ideas revolucionarias, y en 1792 organizó un regimiento de cazadores de á caballo, en el que se contaba gran número de hombres de color, é incorporado al ejército de Dumouriez, se opuso bravamente á la invasión de los prusianos. Fué uno de los primeros en denunciar la traición de este general. Gozó SAINT-GEORGES de mucha fama como músico y como hombre elegante. A los diez y siete años vencía ya á todos los maestros de esgrima de París. Su talento como violinista le igualó á los mejores artistas de su tiempo, habiendo tenido por profesor de dicho instrumento á Leclair; Gossec le enseñó la composición, y con éste fundó el famoso concierto de aficionados, figurando SAINT-GEORGES en él como primer violín. Al tratarse en 1777 de nombrar un director de la Academia de Música, se encontró entre los candidatos á tal cargo, pero no logró el nombramiento por haberse negado los artistas á aceptar la dirección de un mulato. Fué uno de los personajes más en boga en el último tercio del siglo XVIII. A pesar de haber abrazado con entusiasmo las ideas revolucionarias, fué detenido en París como sospechoso, siendo puesto en libertad después del 9 Thermidor, y murió cinco años después, pobre y olvidado. Había dado al teatro varias óperas cómicas, entre ellas *Ernestine* (1777); *La chasse* (1778); *La fille-garçon* (1787); *Le marchand de marrons* (1788), etc., todas ellas estrenadas en París. También compuso otras obras.

SAINT-GEORGES (JORGE ENRIQUE VERNOY DE). *Biog.* Autor dramático francés, n. y m. en París (1799-1875), uno de los más fecundos libretistas de su época. Su primera producción, el vodevil *La Saint-Louis ou Les deux dîners*, data de 1823, y desde entonces fueron muchísimas las obras que dió á la escena, bien solo, bien en colaboración con otros autores. No hubo compositor notable de su época que no pusiera en música algún libreto de este escritor. En 1829 dirigió el teatro de la Opera Cómica, de París. He aquí los títulos de sus principales obras: *Les nuits terribles; Louis XII ou la Route de Reims* (1825); *Le petit monstre et l'escamoteur* (1826); *L'artisan et le roi et le batélier* (1827); *Jenny; Pierre et Cathérine* (1829); *L'aumônier; La sentinelle perdue; La marquise* (1835); las comedias *Aumônier du régiment* y *Farinelli* (1835); los vodeviles *Laurette, Le bal des Variétés* (1835) y *Lesna* (1835); *Le luthier de Vienne* (1836), etcétera. Pero sus mayores éxitos fueron los que alcanzó con los libretos de las obras siguientes, en los que compartió con el compositor los aplausos del público: *La reine de Chypre; Les mousquetaires de la reine* (su obra maestra, estrenada en 1846); *Le val d'Andorre; La fée aux roses*, todas ellas con música de Halévy; *L'âme en peine*, música de Flotow, al igual que *Marthe; Le corsaire*, música de Adam; *La fille du régiment*, música de Donizetti; *L'ambassadrice* y *Les diamants de la couronne*, música de Auber; *La jolie fille de Perth*, música de Bizet; *Le carillonneur de Bruges*, música de Grisar, etc. Además, es autor de los dramas: *Le prêteur sur gage*, con Béraud (1829), y *L'espion du grand monde* (1856). También publicó algunas novelas: *Le livre d'heures* (París, 1840); *Un mariage de prince* (París, 1851), y *L'espion du grand monde* (París, 1851).

SAINT-GEORGES (JUAN ANTONIO DE). *Biog.* Canonista italiano, llamado generalmente *praepositus*, n. en Piacenza y m. en 1509. Fué sucesivamente profesor en Pavía, preboste de San Ambrosio de Milán, obispo de Alejandría, patriarca de Jerusalén y obispo de Tusculum y de Sabina. En 1493 se le concedió el capelo cardenalicio. Entre sus obras figuran los comentarios del Decreto y de las Decretales.

SAINT-GEORGES DE BOUHELIER (ESTEBAN JORGE DE BOUHELIER LEPELLETIER, llamado). V. BOUHELIER (SAINT GEORGES DE).

SAINT-GERMAIN (CLAUDIO LUIS, CONDE DE). *Biog.* Militar francés, n. en el castillo de Vertambon (cerca de Lons-le-Saunier) en 1707 y m. en París en 1778. Educóse con los Jesuítas, Orden en la que ingresó, y fué destinado por sus superiores á la enseñanza. Pero después abandonó la sotana de San Ignacio por la carrera de las armas y obtuvo un empleo de subteniente en un regimiento del que su padre era coronel. A consecuencia de un duelo que tuvo, vióse obligado á pasar á Alemania, y sirvió al elector palatino, a María Teresa y al elector de Baviera, pero jamás hizo armas contra Francia. De regreso en su patria, y merced á la protección del mariscal de Sajonia, fué nombrado teniente general y se distinguió en Lawfeld, Rancoux y Maestricht. Durante la guerra de los Siete Años reunió las tropas dispersas después de la derrota de Rossbach, y protegió la retirada. No perdonó burlas ni consejos á los desacreditados jefes del ejército francés, y en 1758 publicó su notable *Mémoire sur les vices du système militaire français*, trabajo que le creó muchas enemistades, por lo que nuevamente tuvo que pasar al extranjero (1760). Ingresó en el ejército dinamarqués, que reorganizó, y Federico V le nombró feldmariscal general. A la muerte de este monarca (1766), se retiró á sus posesiones de Lauterbach (Alsacia). La quiebra de su banquero le arruinó; entonces el rey de Francia, Luis XV, le concedió una pensión de 10,000 libras. Por



El conde de Saint-Germain

aquel tiempo escribió sus famosas *Mémoires sur la réorganisation de l'armée*, que le valieron el nombramiento de ministro de la Guerra, que le extendió Luis XVI (1775), por consejo de Turgot y de Malesherbes. En este cargo trató de perseguir todos los privilegios que eran el descrédito de la milicia: suprimió la pena de muerte para los desertores, é introdujo la disciplina militar prusiana y los castigos corporales. Estas últimas medidas provocaron la protesta general del país, por lo que SAINT-GERMAIN tuvo que dejar la cartera de Guerra (1777), y murió algunos meses después.

SAINT-GERMAIN (CONDE DE). *Biog.* Aventurero del siglo XVIII, m. en Eckerfoerde (ducado de Schlesuig) en 1784, cuyo nombre exacto no se conoce, aunque se supone que era oriundo de Portugal. Desde 1740, y usando varios nombres de cuño noble, estuvo recorriendo los círculos aristocráticos de la mayor parte de las capitales de Europa, asegurando que había vivido dos mil ó tres mil años antes de su época, que había conocido á Jesucristo y á los doce Apóstoles y que poseía toda clase de dotes maravillosas. Una vasta cultura, una memoria prodigiosa, un gran conocimiento del mundo y un exterior agradable y buena presentación, fueron otros tantos recursos que explotó para cohonestar sus engaños, con los que supo captarse el favor de Luis XV, del príncipe de Conti, del landgrave Carlos de Hesse y del margrave Carlos Alejandro de Ansbach. Casi siempre alardeó de grandes riquezas, habiendo supuesto á veces que las había adquirido con secretos de espionaje. Cagliostro se tenía por discípulo suyo.

Bibliogr. Oettinger, *Graf Saint-Germain* (Leipzig, 1846); Bülau, *Geheime Geschichten* (Leipzig, 1863).

SAINT-GERMAIN (FRANCISCO VÍCTOR ARTURO GIL DE). *Biog.* Actor francés, n. en París en 1833 y m. en Courbevois (Sena) en 1899. Obtuvo en el Conservatorio de su ciudad natal el primer premio de comedia (1852), y después de debutar en el Teatro Odeón (1853), ingresó en el de la Comedia Francesa, pero donde alcanzó mayores éxitos fué en el Teatro *Vaudeville*, en el que durante quince años desempeñó muy variados papeles, aumentando cada vez más el favor que le dispensaba el público. Trabajó después en otros teatros parisienses y, finalmente, le fué confiada la *mise en scène* del repertorio clásico en el citado Teatro Odeón.

SAINT-GERMIER (JOSÉ). *Biog.* Pintor francés, n. en Toulouse en 1860. Discípulo de Cabanel, obtuvo una medalla de bronce en la Exposición Universal de París (1889); un viaje que hizo á Venecia desarrolló sus aptitudes como colorista, y fué desde entonces la ciudad de los dux la que inspiró la mayoría de sus cuadros; cinco de éstos (representando interiores de la Catedral de San Marcos y efectos de luz sobre sus cúpulas) le valieron una medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1900. El Museo del Luxemburgo posee de este artista dos telas: *Entierro en Venecia* é *Informe secreto*. Entre sus demás obras, figuran: *Retrato* y *Partido de pelota en país vasco*, premiados con medalla en 1894; *Pequeño canal de Venecia*; *Jefe de cofradía veneciana*; *Interior de un taller*, etc.



Saint-Germier. Retrato por L. Bonnat

SAINT-GIRONS (FRANCISCO PABLO JUAN MARÍA). *Biog.* Médico francés, n. en Lyón en 1885. Fué alumno interno de los hospitales de París, doctoróse en medicina y es en la actualidad (1926) jefe de clínica del *Hôtel-Dieu* de la capital de Francia. Está en posesión de la cruz de guerra y de la medalla de las Epidemias. Obras: *Les albumines de sérum sanguin au cours des maladies infectieuses*, tesis doctoral (1913), y *L'anaphylaxie alimentaire*, en colaboración. Ha obtenido varios premios profesionales.

SAINT-GRANIER (JUAN GRANIER DE CASSAGNAC, llamado). *Biog.* Autor dramático francés, n. en París en 1890. Es autor de numerosas revistas, entre ellas: *Dans un fauteuil*; *Vogue*; *On y remonte*, etc., escritas las dos primeras en colaboración de otros autores. Han sido estrenadas en París.

SAINT-HILAIRE (AGUSTÍN F. CÉSAR PROVENSAL DE SAINT-HILAIRE, conocido con el nombre de AUGUSTO DE). *Biog.* Naturalista francés, n. y m. en Orleáns (1799-1853), que se dedicó especialmente al estudio de la botánica, y habiendo emprendido un viaje á los países equinocciales, recorrió durante seis años el Brasil, y se trajo consigo, al regresar á Europa, una riquísima colección de plantas, en la que figuraban muchas especies nuevas, á la vez que numerosos ejemplares del reino animal y diversos minerales. La Academia de Ciencias, que durante su estancia en el Brasil le había nombrado socio corresponsal, eligióle en 1830 miembro titular en reemplazo de Lamark. Como fruto de sus seis años de investigaciones científicas en dicho país, publicó: *Flora Brasiliae meridionalis* (París, 1825-33); *Voyage dans les provinces de Rio de Janeiro et de Minas Geraes* (1830); *Voyage dans le district des diamants et sur le litoral du Brésil* (1833); *Voyage aux sources du Rio de São Francisco* (1847-48); *L'agriculture et l'élève du bétail dans Campos Geraes* (1849), y unas *Leçons de botanique* publicadas en París en 1840.

SAINT-HILAIRE (AUGUSTO, MARQUÉS DE QUEUX DE). *Biog.* Literato y erudito francés, n. en Hazebrouck en 1837 y m. en París en 1889. Muy competente en lenguas vivas y en la historia literaria medieval, ha publicado numerosos trabajos sobre el griego moderno, obras de la Edad Media, de las que ha dado ediciones, y algunas traducciones. Citaremos: *Lettres inédites de Coray à Chardon de La Rochette, 1790-1796* (París, 1877); *Lettres de Coray au protopsalte de Smyrne Démétrios Lolos (1782-1793) sur les événements de la Révolution française*, traducidas del griego (París, 1880); *Nouvelles grecques* (París, 1887); *Poèmes inédits de Rizos Neroulos* (1880); *Les fables du très ancien Esope*, puestas en rima francesa por Gil Corrozet (París, 1882); las *Oeuvres complètes d'Eustache Deschamps* (París, 1878-90); *Le livre des Cent ballades, avec introduction, notes et glosaire*; *Le traicté de Getta et d'Amphitryon*, poema dialogado del siglo XV; *Le premier texte des lettres de M^me^ de Sévigné* (París, 1880); *Mateo Falcone, publié d'après le manuscrit de Mérimée*, etc.

Bibliogr. Bikélas, *Notice sur le marquis de Queux-Saint-Hilaire* (París, 1890).

SAINT-HILAIRE (EMILIO MARCOS HILAIRE, llamado MARCO DE). *Biog.* Escritor francés, n. en Versalles en 1796 y m. en Neuilly en 1887. Fué paje de Napoleón I, y es conocido en el mundo literario por la serie de obras que compuso para hacer populares los recuerdos del primer Imperio. Entre ellas citaremos: *Mémoires et révélations d'un page à la cour impériale* (París, 1830), cuyo éxito le animó á proseguir el camino que emprendió como historiador anecdótico de la época imperial; *Les petits appartements des Tuileries de Saint-Cloud et de la Malmaison* (París, 1831); *Souvenirs de la vie privée de Napoléon* (1838); *Souvenirs intimes du temps de l'Empire* (1838-39); *Entretien sur la vie privée de Napoléon* (1839); *Les aides de camp de l'Empereur* (1841); *L'Hôtel des Invalides* (1841); *Histoire populaire de Napoléon*

et de la Grande Armée (1842); *Napoléon au Conseil d'Etat* (1843); *Napoléon en campagne* (1844); *La Veuve de la Grande Armée* (1845); *Histoire anécdotique de la garde impériale* (1845-46); *Deux conspirations sous l'Empire* (1846), é *Histoire de la campagne de Russie* (1846-48); obras que hicieron popular á su autor durante mucho tiempo, pero cayó en el olvido al final de su vida. Publicó, además, desde 1827 hasta 1830, una serie de obritas que versaban sobre el *Arte* de dar de comer, de fumar, de pagar las deudas, de salir bien en cuestiones de amor, etc., etc.; *Biographies* de arzobispos, de actores, de prefectos, de la Delfina, de la duquesa de Orleáns, etcétera; recetas medicinales, tales como *Remèdes de bonnes femmes, Traité de la toilette*, etc.; las novelas *Le donneur d'eau bénite* (París, 1825), y *Cazilda* (París, 1832), y otras producciones, como *Mémoires d'un forçat* ó *Vidoc dévoilé* (1828-29), y *Mémoires d'un célèbre courtisan* (1833). Una de sus últimas obras, que fué acogida con aplauso, es su *Histoire de Napoléon III* (1853).

SAINT-HILAIRE (JULIO). *Biog.* V. BARTHÉLEMY SAINT-HILAIRE (JULIO).

SAINT-HUBERTY (ANA ANTONIETA CECILIA CLAVEL, llamada). *Biog.* Cantante francesa, nacida en Toul en 1756 y asesinada en Londres en 1812. Hija de un músico que se hallaba al servicio del elector de Baviera, pasó con su padre á Varsovia, y allí el compositor Lemoyne, que dirigía la orquesta de una compañía lírica francesa, la hizo debutar en el teatro (1770) con su pequeña ópera *Le bouquet de Colette*. Trasladóse luego á Berlín, en donde contrajo matrimonio con un tal de Croisy; estuvo después contratada en un teatro de Estrasburgo, donde actuó unos tres años, y, por fin, pasó á la Opera de París, debutando con la ópera *Armide*, de Glück, en la que desempeñó un papel secundario. Desde entonces figuró en los carteles con el nombre de Saint-Huberty. Al retirarse de la escena Sofía Arnould, empezó realmente á brillar el talento de la joven cantante, talento que ya había reconocido el propio Glück, en medio de los defectos que poseía la artista, y los consejos que le dió el gran compositor sirviéronle mucho para perfeccionarse en su carrera. Creó papeles muy diferentes, distinguiéndose principalmente en *Ariane á Naxos*, en *L'embarras des richesses* y en otras obras, que sirvieron para mostrar la ductilidad de su temperamento artístico. El papel de *Dido* en la ópera de Piccini afirmó su reputación y le valió los elogios de todos los críticos. Herida en su amor propio al verse preterida á otras artistas de menos valía, se retiró de la escena en 1789. Hacía tiempo que era la amante del conde de Entraigues, miembro de la Asamblea constituyente, con el cual emigró á Lausana en 1790, y en este mismo año se unieron en matrimonio ambos amantes. La SAINT-HUBERTY aceptó con entusiasmo las ideas políticas de su marido, al que ayudó valerosamente, facilitándole en 1797 la fuga de Milán, en donde se hallaba preso el conde por orden de Bonaparte. Residieron, sucesivamente, ambos cónyuges en Viena, Graz é Inglaterra, actuando el conde, según parece, de agente secreto de Rusia. De todos modos, es evidente que la SAINT-HUBERTY estuvo mezclada en obscuras intrigas de carácter político. Hallándose en una casa de campo de los alrededores de Londres, fueron asesinados el conde de Entraigues y su mujer por uno de sus criados, que había sido pagado por alguien con tal fin. De todos modos, los motivos reales del crimen no se han puesto jamás en claro.

SAINT-HURUGE (VÍCTOR AMADEO DE LA FAYE ó LA FAGE, MARQUÉS DE). *Biog.* Político francés, n. en el Mâconnais en 1750 y m. en París en 1810. Tomó parte en todos los movimientos populares habidos en París desde Julio de 1789 hasta Agosto de 1792. Fué preso por dantonista, recobrando la libertad después del 9 de Thermidor, y pasó el resto de sus días en el olvido.

SAINT-HYACINTHE (JACINTO CORDONNIER, llamado EL CABALLERO DE THÉMISEUL ó). *Biog.* Literato francés, n. en Orleáns en 1684 y m. en Genecken, cerca de Breda, en 1746. Ingresó en el arma de caballería, de la que fué oficial, y durante algún tiempo estuvo prisionero en Hochstedt (1704); después entró al servicio de Carlos XII de Suecia, y de regreso en Holanda fué expulsado de este país por la intervención del duque de Osuna, embajador de España, cuya esposa acogía con sobrada simpatía á SAINT-HYACINTHE. Trasladóse éste á Troyes, ciudad que tuvo también que abandonar á consecuencia de otra aventura amorosa. Volvió á Holanda, y allí fué uno de los fundadores del *Journal Littéraire* (1713). Publicó entonces, con éxito inmenso, *Le chef d'oeuvre d'un inconnu*, con el seudónimo *Dr. Chrysostomus Mathanasius* (1714). Pasó luego á París, donde hizo presa de él una nueva pasión amorosa; raptó, en efecto, á Susana de Marconay, con la que se casó en Londres (1722). Allí abrazó el protestantismo, que era la religión de su esposa, y, posteriormente (1734), intentó establecerse en París, lo que no pudo conseguir, y pasó el resto de sus días en Holanda. Había trabado amistad con Voltaire, pero pronto riñó con éste á causa de haberle criticado con bastante viveza en su obra la *Déification du docteur Aristarchus Masso*. La *Chef d'oeuvre d'un inconnu*, canción popular que sólo constaba de cuarenta líneas, sirvió de base al célebre volumen de igual título que escribió este literato, formado por comentarios de la misma, citas, prefacios, aprobaciones, etc., viniendo á constituir la obra una viva sátira contra la pedantería imperante en aquella época, ridiculizando, además, el abuso de las citas, también entonces muy en boga. Otras producciones se le deben, pero carecen de importancia.

SAINT-IGNY (JUAN DE). *Biog.* Dibujante, escultor y grabador francés, n. en Ruán á mediados del siglo XVI y m. por el año 1645. Vivió casi siempre en Normandía y dedicóse también á la arquitectura y á la pintura. Como pintor se le deben los cuadros: *Adoración de los pastores* y *Adoración de los Reyes Magos*, que se encuentran en la iglesia de Saint-Yon, de Ruán. Fué este notable artista bastante original. Su principal producción artística se halla integrada por colecciones de dibujos, grabados por él mismo y por otros artistas, cuyos títulos son: *Eléments de pourtraiture* ó *La méthode de représenter ou pourtraire toutes les parties du corps humain* (1630); *Le jardin de la noblesse françoise*; *La noblesse françoise à l'Eglise*; *Le théâtre de France*, etc.

SAINT-JACQUES (BERNARDO HARDIN DE). *Biog.* Comediante francés, más conocido por *Guillot Gorju*, n. en Melun entre 1593 y 1598 y m. en París en 1648. Cursó primero la carrera de medicina; luego viajó por provincias siguiendo á comediantes y charlatanes. En 1634 se presentó en el escenario del Hotel de Borgoña (París), en el que actuó hasta 1645, logrando tales éxitos, sobre todo en las farsas originales suyas, en que satirizaba á los médicos, que el público llenaba por completo el teatro. A partir de 1645 pasó á su ciudad natal á ejercer la medicina (que tanto había ridiculizado), ignorándose los motivos que le impulsaron á tal decisión. Parece, no obstante, que algunos disgustos de carácter doméstico y el no ser tratado por sus compañeros de escena con la consideración á que era acreedor, fueron las causas de su alejamiento del teatro. Otros dos actores, inferiores á SAINT-JACQUES, llamados Gringalet y Goguelu, colaboraron en su labor artística. En los últimos años de su vida regresó á París, instalando su domicilio en los alrededores del Hotel de Borgoña, teatro de sus triunfos. Con él se extinguió aquella ilustre dinastía de *farceurs* que tantos aplausos alcanzó en París durante el siglo XVII. En aquella época apareció un librito (burlesco y obsceno) titulado *Débats et facétieuses rencontres de Gringolet et de Guillot-Gorju, son maître*, que prueba la popularidad que alcanzó este artista.

SAINT-JACQUES DE SYLVABELLE (GUILLERMO DE). *Biog.* Matemático y astrónomo francés, n. y m. en Marsella (1722-1801). Fué, desde 1764, director del Observatorio de su ciudad natal. Había estudiado en su juventud en el Colegio del Oratorio de Marsella, y se dedicó con tal aprovechamiento á las matemáticas, que á los veintidós años resolvió algunos de los problemas que hasta entonces se creían insolubles, entre otros el de la superficie del cono oblicuo. Tuvo una larga polémica con D'Alembert sobre la cuestión de la precesión de los equinoccios. Ocupóse también en problemas de mecánica, y expuso una serie de ingeniosas indicaciones para corregir las irregularidades de la oscilación de los péndulos, causadas por el frío y el calor. Hizo igualmente estudios sobre hidráulica, habiendo formulado una ley acerca del escurrimiento del agua por un orificio practicado en el fondo ó en las paredes del recipiente que la contiene. Inventó algunas máquinas. Entre sus producciones mencionaremos; *Mémoire sur le solide de la plus grande attraction; Mémoire sur le solide de la moindre résistence; On the precession of the equinoxes; Traité général des variations célestes et des inégalités des mouvements des planètes*, etc., trabajos que se publicaron en revistas científicas. Se le debe, además, *Traité abrégé de la perspective* (París, 1758).

SAINT-JEAN (SIMÓN). *Biog.* Pintor de flores, francés, n. en Lyón en 1803 y m. en Ecully en 1860. Fué discípulo del lionés Francisco Lepage, y no tardó en señalarse como artista delicado, por lo que pronto adquirió mucha popularidad, siendo, sobre todo, grandioso el éxito que obtuvo en las Exposiciones Universales celebradas en París en 1851 y 1855. Muchas de sus producciones se encuentran en su ciudad natal. Entre ellas citaremos: *Ramo sobre una tumba*, inspirado en una estancia de las *Harmonies poétiques; Cesta de fresas; Guirnalda de flores alrededor de una estatua de la Virgen; Ramo en una gruta; Jóvenes llevando flores; Flores en unas ruinas; Flores y frutos; Nuestra Señora de las Rosas*, etc.

SAINT-JOHN (HORACIO STEBBING ROSCOE). *Biog.* Literato inglés, n. en 1832 y m. en Sydenham Place (Surrey) en 1888, hermano de Spencer Saint-John (V.). Dedicóse desde muy joven al periodismo; junto con sus hermanos fundó la *Utopía* en 1854, y durante muchos años fué redactor político del *Daily Telegraph*. Se le debe: *A life of Christopher Columbus* (Londres, 1850); *History of the British Conquests in India* (1852); *The Indian archipielago* (1853), y numerosos trabajos en periódicos y revistas. Su esposa, nieta de Guillermo Roscoe, publicó: *Audubon, his adventures and discoveries* (1856); *Englishwomen and the Age* (1860); *Masaniello of Naples* (1865), y *The court of Anna Carafa* (1872).

SAINT-JOHN (JACOBO AUGUSTO). *Biog.* Literato inglés, n. en el condado de Carmanthen en 1801 y m. en Londres en 1875. Dedicóse al periodismo desde los diez y seis años, y en 1824 era ya redactor-jefe auxiliar del *Oriental Herald;* fundó poco después la *Weekly Review*, que tuvo efímera duración, y pasó luego á establecerse en Francia. Allí publicó el interesante *Journal of a residence in Normandy* (1826). Viajó después por Suiza, Italia y Egipto; regresó á Inglaterra, pero gran parte del resto de su vida lo pasó en Chantilly. Habiendo quedado casi ciego, continuó sus trabajos literarios ayudado por sus hijos Percy y Spencer Saint-John (véanse). Entre sus obras mencionaremos: *There and back again in search of Beauty*, obra en la que relató parte de sus viajes; *Anatomy of Society* (Londres, 1831); *Egypt and Mohamed Alí* (1834); *Margaret Ravenscroft* (1835); *Tales of the Ramad'han* (1835); *Egypt and Nubia* (1845); *Isis* (1853); *Nemesis of power* (1854); *Louis-Napoléon* (1857); *History of the four conquests of England* (1862); *Weighed in the Balance* (1864); *Life of sir Walter Raleigh* (1868-1869), y otras muchas.

SAINT-JOHN (PERCY). *Biog.* Publicista inglés, n. en Camden Town en 1821 y m. en Londres en 1889, hijo de Jacobo Augusto Saint-John (V.). Colaboró con su padre en algunas producciones, y publicó, además, muchos trabajos en periódicos y revistas. Se dedicó también á traducir obras del francés, entre otras, las novelas de Gustavo Aimard. Sus producciones originales son numerosas, figurando entre ellas: *Young naturalist's Book of Birds* (Londres, 1838); *Trapper's Bride* (1845); *Paul Peabody* (1853); *Our holiday: a week in Paris* (1854); *Quadroona or the Slave mother* (1861); *The red Queen* (1863); *Snow Ship* (1867); *The North Pole* (1875), etc. Este publicista residió algún tiempo en París como corresponsal del *North British Daily Mail*, al que envió notables crónicas relatando los hechos que ocasionaron la caída del reinado de Luis Felipe y la revolución de 1848, pero después de la elección del príncipe-presidente (el futuro Napoleón III), tuvo que salir de Francia, pues había combatido en sus correspondencias la política de aquél.

SAINT-JOHN (SPENCER). *Biog.* Diplomático y literato inglés, n. en 1826, hermano del publicista Percy Saint-John (V.). Fué, sucesivamente, cónsul general en Borneo, encargado de negocios en Haití y ministro en Lima, Méjico y Estocolmo. Entre sus obras menciónanse: *Life in the forests of the far East* (1862); *The life of sir James Brooke, Rajah of Sarawak* (1873), y *Hayti or the black Republic* (1884).

SAINT-JULIEN (PEDRO DE). *Biog.* Erudito historiador francés, n. en Balleures (Sena y Loire) en 1520 y m. en Châlons-sur-Saône en 1593, que abrazó el estado eclesiástico y fué, sucesivamente, protonotario apostólico y arcediano de las iglesias de Mâcon, Tournus y Châlons. Enemigo acérrimo de la Reforma, fué entusiasta partidario de la Liga, y llevó una vida licenciosa. Se le deben importantes obras históricas, entre ellas: *De l'origine des Bourguignons et antiquités des Etats de Bourgogne; plus d'antiquités d'Autun, de Châlons, de Mâcon et de Tournus* (París, 1851); *Gemelles ou Pareilles, recueillies de divers auteurs, tant grecs, latins que français* (Lyón, 1584), colección de 100 historietas singulares; *Discours et paradoxe de l'origine de Capet, extrait des différends entre Louis II, comte de Flandre, et Marguerite de Bourgogne* (París, 1585 y 1588); *Mélanges historiques ou Recueil de diverses matières, la plupart paradoxales et néamoins vraies* (Lyón, 1589), etc. Se le atribuye, además, el *Discours par lequel il apparoitra que le royaume de France est électif* (París, 1591). Tradujo tres opúsculos de Plutarco.

SAINT-JUST (ANTONIO LUIS LEÓN DE). *Biog.* Revolucionario francés, n. en Décize, cerca de Nevers, el 25 de Agosto de 1767 y guillotinado el 28 de Julio de 1794. La lectura de los antiguos clásicos y de los escritos de Rousseau le inspiraron una violenta pasión por la forma de gobierno republicana, y en 1792 fué elegido individuo de la Convención nacional. Expuso sus ideas en el libro *Esprit de la révolution et de la constitution de France* (1791). Según esto, quiso fundar un Estado socialista en que desapareciese la personalidad privada y dominase la voluntad organizada de la sociedad. SAINT-JUST fué un fanático de pocos alcances, que hizo derramar abundante sangre por creerlo necesario. Votó la muerte de Luis XVI y contribuyó poderosamente á la caída de la Gironda. Individuo del Comité de Salvación pública, en 1793 fué enviado con Lebas á Alsacia á vigilar á las tropas; allí declaró permanente el servicio de la guillotina y realizó ejecuciones en masa, pero



Saint-Just
(Museo Carnavalet)

fomentó la reorganización del Ejército. Fué enviado después como comisionado cerca del ejército del Norte, á cuyas victorias cooperó grandemente. Al volver de su primera misión fué nombrado presidente de la Convención, y entonces hizo su famoso informe contra los dantonistas; al volver de la segunda, en víspera del 9 de Thermidor, quiso sostener á Robespierre al abrirse la sesión de este día, mas no le dieron tiempo de pronunciar su discurso, y sufrió la suerte de su amigo, siendo encarcelado, y puesto en libertad por el pueblo. Declarado después fuera de la ley, se dejó llevar al patíbulo sin proferir una queja, muriendo con el mayor valor. Además de la obra mencionada, escribió: *Opinion concernant le jurement de Louis XVI; Fragments sur les institutions républicaines* (París, obra póstuma), etc., y algunas obras poéticas, como las tituladas *Organt, au Vatican*, poema en 20 cantos (París, 1789), que no firmó, obra licenciosa que sólo tiene excusa en la juventud de su autor cuando la compuso y en el depravado gusto de la época; *La pucelle de Voltaire*, etc. Sus *Oeuvres politiques* fueron reunidas en un volumen (París, 1833).

Bibliogr. Fleury, *Etudes révolutionnaires: Saint-Just* (París, 1851); Hamel, *Histoire de Saint-Just* (París, 1859), y *Saint-Just* (París, 1863); Sainte-Beuve, *Causeries du lundi*, etc.

SAINT-JUST (JUAN). *Biog.* General español, perteneciente á una ilustre familia, n. en San Juan de Puerto Rico en 1792 y asesinado en Málaga en 1836. A los doce años ingresó como cadete en el cuerpo de artillería y más tarde se trasladó á España y se distinguió por su valor y pericia en la guerra de la Independencia, hasta que cayó prisionero de los franceses, después de haber sido herido en una pierna. Conducido á Francia, pudo escapar al cabo de dos años, y en 1819 regresó á Puerto Rico, de donde fué destinado á Venezuela; peleó valerosamente contra las tropas de Bolívar, encontrándose en las más enconadas batallas, especialmente en las de Cumaná y Carabobo. Fué también gobernador militar de Barcelona (Venezuela), y al declararse independiente la América del Sur pasó á la Península, sirviendo en las filas liberales. Nombrado gobernador militar de Málaga, fué asesinado por el populacho.

SAINT-LAMBERT (JUAN FRANCISCO, MARQUÉS DE). *Biog.* Filósofo y poeta francés, n. en Nancy en 1716 y m. en París en 1803. Educóse con los Jesuítas y en 1770 fué admitido socio de la Academia Francesa. Tuvo íntima amistad primero con la marquesa du Châtelet (amiga de Voltaire) y al morir ésta (1749), con la condesa d'Houdetot, conocida por las *Confessions* de Rousseau. SAINT-LAMBERT debió su celebridad al poema *Les Saisons* (París, 1769), que, á pesar de su estilo retórico, fué muy leído. Mucho más natural se presentó en *Poésies fugitives* (París, 1759), á las que siguieron otros poemas, narraciones y cuentos (editados por Lacroix, 1833). Entre estas obras citaremos: *Ode sur l'Eucharistie* (1732); *Essai sur le luxe*, extraído de *l'Encyclopédie* (1764); *Le matin et le soir* (1764); *Abenaki, Sara et Zineo*, cuentos en prosa (1769); *Les principes des moeurs chez toutes les nations ou Cathéchisme universel* (1798), obra que fué adoptada como Manual de moral laica, á pesar de sus principios materialistas, y que fué traducida al español por Manuel Díaz Moreno (Madrid, 1820); el baile-comedia *Fêtes de l'Amour et de l'Hymen*, etc. Sus *Oeuvres philosophiques* (París, 1801) se publicaron en cinco tomos, en esta forma: 1.° *Analyse de l'homme et de la femme; De la raison ou Ponthiamas;* 2.° *Cathéchisme universel et Commentaire;* 3.° continuación del *Commentaire: Analyse de la Société;* 4.° fin del *Analyse*, y 5.° *Essai sur la vie de Bolingbroke y de Helvetius*, y *Les deux amis*, cuento iroqués. Para SAINT-LAMBERT, los vicios y las virtudes on fruto de las convenciones humanas. Estas conenciones y nuestro interés constituyen la conciencia moral. La dicha del hombre estriba en conformarse con la razón universal, y la desgracia, en substraerse á ella. La doctrina filosófica de este escritor es la de todos los enciclopeditas: naturalismo y racionalismo.

Bibliogr. Witsen-Geybeck, *Letterkundige levensschets van Saint-Lambert* (Amsterdam, 1805), las Memorias de Damiron (París, 1855), Lallement (Nancy, 1861), Rayole, Puymaigre, Quérad, etc.

SAINT-LAMBERT (MIGUEL). *Biog.* Músico francés del siglo XVII y principios del XVIII, uno de los más antiguos profesores de clave. Publicó: *Traité de l'acompagnement du clevecin, de l'orgue*, etc. (1680), y *Principes du clevecin* (1697), obras de las que se hizo otra edición.

SAINT-LAURENT (LUIS AUGUSTO GABRIEL, BARÓN DE). *Biog.* General francés, n. en Dunkerque en 1763 y m. en 1832. A los diez y ocho años ingresó en el cuerpo de artillería, en el que prestó importantes servicios, sin abandonarlo jamás. Hizo por mar las campañas de 1782 y 1783, siendo agregado más tarde al ejército del Rhin, donde se distinguió notablemente; tomó parte en las campañas del gran ejército hasta 1808, y en la de España hasta 1812. En 1803 había ascendido á general de brigada, en 1807 á general de división, siéndole premiados sus servicios con el título de barón en 1810. Su nombre está inscrito en el arco de triunfo de la Estrella (París).

SAINT-LÉGER (ALEJANDRO RENATO DE). *Biog.* Escritor francés, n. en Dunkerque en 1866. Estudió en la Universidad de Lila y doctoróse en letras; posteriormente obtuvo una cátedra en dicha Universidad. Es director de la *Revue du Nord*, y entre sus obras figuran: *La Flandre maritime et Dunkerque sous la domination française, 1659-1789* (1900); *La légende de Lyderic et des forestiers de Flandre* (1904); *Dunkerque et le canal de Mardyck à la fin du règne de Louis XIV* (1904); *Les Cahiers de 1789 dans la Flandre maritime* (1909), etc. Colaboró en la *Histoire de France*, de Lavisse, con su trabajo *La politique et la guerre à la fin du règne de Louis XIV*. Es miembro del Comité de trabajos históricos y científicos en el ministerio de Instrucción pública.

SAINT-LÉGER (EUGENIO GASTÓN LUIS, VIZCONDE DE). *Biog.* Explorador y botánico francobrasileño, n. en Río de Janeiro en 1854. Ha publicado: *Physiologie des plantes; La sensibilité des plantes; La culture de la vigne au Brésil; La décadence latine, française et portugaise; La culture des orchidées en Europe*, y *Les vingt Etats du Brésil*.

SAINT-LÉON (CARLOS VÍCTOR ARTURO MIGUEL, llamado). *Biog.* Músico y coreógrafo francés, n. y m. en París (1817 ó 1821-1870). Hijo de un director de baile en un teatro de Estrasburgo, estudió con gran aprovechamiento el violín y la danza. Se presentó por vez primera como bailarín en un teatro de Munich, y cosechó luego muchos aplausos en otras ciudades, principalmente en Londres, en donde contrajo matrimonio con la danzarina Fanny Cerrito, con la cual se trasladó á París; fueron ambos esposos contratados para actuar en el teatro de la Opera; allí se presentaron con el «ballet» *La fille de marbre*, de cuya parte coreográfica era autor el propio SAINT-LÉON. A esta obra siguieron *La vivandière* (1848) y *Le violon du diable* (1849), en que se presentó nuestro biografiado como coreógrafo, bailarín, violinista y compositor de los trozos musicales de dicho espectáculo. Luego se encargó de dirigir los bailes que se ejecutaron en el teatro Real de Lisboa, y allí permaneció algún tiempo, volviendo después á presentarse en la Opera de París con los nuevos *ballets*, también de su composición, *Stella ou Les contrabandiers* y *Pâquerette*. En el teatro Lírico, de la propia capital, representó las dos *óperas-ballets, Le lutin de la vallée* y *Le danseur du roi*, cuya música compuso en parte. Trasladóse á Rusia y allí continuó cosechando muchos

aplausos; diez años después regresó á París, presentándose de nuevo en la Opera con los bailes *Diavoline, Néméa ou L'amour vengé* (1863): *La source* (1866), y, finalmente, con *Coppélia* (1870), la tan celebrada producción de León Delibes.

SAINT-LÉONARDS (EDUARDO BURTENSHAW SUGDEN, BARÓN DE). *Biog.* Jurisconsulto y político inglés, n. en Westminster en 1781 y m. en 1875. Hijo de un peluquero, recibió esmerada instrucción y siguió la carrera de leyes, empezando á ejercer la abogacía en 1807. Eligiósele miembro del Parlamento por Weymouth en 1828, y el año siguiente fué *solicitor* general. Ocupó luego elevados cargos, entre ellos el de gran canciller (1852) al ser designado lord Derby para formar Ministerio, y al propio tiempo fué creado barón de Saint-Léonards. Al caer dicho Ministerio no volvió á desempeñar cargos elevados; se limitó á ocuparse en labores legislativas, como individuo del Parlamento, debiéndosele leyes excelentes en materia de testamentos y de legislación sobre alienados. Tanto en el Parlamento como en el foro sostuvo cuestiones muy apasionadas con Broughman, cambiándose entre ambos las expresiones más duras, pero al fin se reconciliaron. Publicó SAINT-LÉONARDS las obras siguientes: *Practical treatise of the law of vendors and purchasers of Estates* (Londres, 1805), obra que le valió una reputación inmensa; *A series of letters to a man of Property* (Londres, 1809); *Considerations on the rate of interest and on redeemable annuities* (1816); *Treatise on the law of Property* (1849), y *Baronies by tenure* (1861). Considerósele un oráculo, tanto en política como en asuntos jurídicos, pues no fallaban jamás sus predicciones.

SAINT-LERCHE (V.). *Biog.* Pintor de género (1837-1892). Se hizo muy popular porque, lleno de talento anecdótico y humor satírico, hizo objeto de sus asuntos la época de las pelucas y la vida monacal.

SAINT-LEU (JUAN BAUTISTA ENRIQUE BARRÉ DE). *Biog.* Marino francés, n. en París en 1768 y m. en fecha que desconocemos. Desde muy joven entró al servicio de la Marina; hizo la campaña de Egipto, mandando el *Alceste*, y la de Santo Domingo, en que tuvo á sus órdenes á todas las fuerzas navales de la isla, pero, de acuerdo con el general Soyer, vióse obligado á entregar todos los buques de su mando y los mercantes que estaban anclados en la bahía al almirante inglés. El Gobierno le dió después (1812) el mando del *Rivoli*, buque que se construía en Venecia, con la orden de llevarlo á Ancona, evitando entablar combate con los ingleses durante la travesía; pero sabedor el almirante inglés de la época aproximada en que debía hacerse á la mar, apostó el *Victorius* y el brick *Wearel* para que le dieran caza, y después de un encarnizado combate tuvo que arriar el pabellón y entregarse por segunda vez á la flota británica. Se retiró en 1814 con el grado de contraalmirante.

SAINT-LÔ (ALEJO DE). *Biog.* Religioso capuchino francés, n. en Normandía por el año 1560 y m. en Ruán en 1638. Destináronle sus superiores al ministerio de la evangelización. Embarcóse en Dieppe para el Africa (1635) y recorrió el Senegal y Senegambia, regresando á su patria al finalizar su vida. Con el título de *Relation du voyage au Cap-Vert* (1637) publicó una obra, en la que da los primeros informes que sobre los indígenas senegaleses se tuvieron en Francia: no se habla, en la obra, de Cabo Verde.

SAINT-LOUIS (JUAN LUIS BARTHÉLEMY, en religión *Padre Pedro de*). *Biog.* Poeta y religioso francés, n. en Valreas (Vancluse) en 1626, y m. en el convento de Pineti (Alpes) por el año 1684. Fué educado por un religioso carmelita, quien le enseñó, además de las lenguas antiguas, el arte de descifrar jeroglíficos, anagramas y otros recreos. Enamoróse, á los veinte años, de una joven llamada Magdalena, con la que iba ya á casarse cuando murió ésta; resolvió entonces ingresar en la orden Carmelita, impulsándole á ello el haber observado que su nombre, *Ludovicus Barthelemi*, daba el anagrama *Carmelo se devocet*. Estudió teología en Aix y vistió el hábito en el convento de los Carmelitas de Aiguelades, cerca de Marsella. Dejó entonces de cultivar la poesía profana y compuso un extraño poema titulado *La Magdeleine au désert de la Sainte-Baume, en Provence, poème spirituel et chrétien*, inspirado en el recuerdo de la que había sido su prometida. Este poema, mal acogido en un principio por los intelectuales de Marsella, alcanzó después bastante boga, lo que sólo se explica por lo extraña que es tal producción: contiene á veces elevados pensamientos, pero en varias ocasiones resulta un verdadero galimatías y está lleno de incongruencias y anacronismos. Es autor igualmente del poema *L'Eliade*, en honor del profeta Elías, considerado como el fundador de la orden Carmelita. Algunos anagramas que buscó, molestos para sus compañeros de religión, le valieron el destierro al solitario convento de Pineti, y allí murió de hidropesía. Su Orden se opuso á la publicación póstuma de *L'Eliade;* ello no obstante, se editó en Aix (1827). La *Magdeleine* la insertó La Monnoye en su *Recueil de pièces choisies* (La Haya, 1714). Se le supone á este poeta autor de otro poema, *La muse bouquetière de N.-D. de Lorette*, pero no se conoce ejemplar alguno de tal producción.

SAINT-LOUP (LUIS). *Biog.* Matemático francés, n. en Vuillafans (Doubs) en 1831. Estudió en la Escuela Normal de París y fué profesor de matemáticas en el Liceo y en la Facultad de Ciencias de Estrasburgo, de donde pasó á la de Poitiers (1871). Finalmente, obtuvo la cátedra de mecánica de la Facultad de Besançon. Entre sus obras se cuentan: *Traité des surfaces du second ordre et développements de géométrie analytique à trois dimensions* (1859); *Théorie des miroirs tournants* (1868); *Traité de la résolution des équations numériques* (1869); *Géométrie dans l'espace* (1870); *Sur le mouvement des projectiles sphériques dans l'air* (1870); *Etude expérimentale sur l'attraction exercée par une bobine sur un barreau de fer doux* (1870), etc.

SAINT-LUBIN (LEÓN DE). *Biog.* Violinista y compositor, n. en Turín, de padres franceses, en 1801 y m. en Berlín en 1856. Hízose aplaudir como violinista en Berlín, Dresde, Francfort y en otras poblaciones, y luego se estableció en Viena, donde fué segundo director de orquesta en el teatro de Josephstadt. Trasladóse después á Hungría; regresó á Viena, y en 1830 fué nombrado director de orquesta del teatro Königstadt, de Berlín. Es autor de varias óperas, que estrenó en Viena y en Berlín, entre las cuales mencionaremos: *Belisario; La espada del rey Branor; El primo del doctor Fausto*, etc. Compuso también música para bailes de espectáculo y para pantomimas y varias composiciones instrumentales.

SAINT-LUC (FRANCISCO D'ESPINAY, SEÑOR DE). *Biog.* Capitán francés (1554-1597), descendiente de la ilustre casa d'Espinay. Fué uno de los favoritos de Enrique III, y encerrado en 1585 en Brouage, mantuvo con valor el sitio que puso Condé á esta ciudad. Reconoció luego á Enrique IV, y le sirvió con fidelidad, contribuyendo activamente á la pacificación de Bretaña, donde desempeñó desde 1592 hasta 1596 el cargo de teniente general. Reemplazó á Filiberto de la Guiche en la dirección del arma de artillería en 1595, y al año siguiente fué muerto de un tiro en el sitio de Amiens.

SAINT-LUC (TIMOLEÓN D'ESPINAY, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, hijo de Francisco (1580-1644), que se distinguió en los sitios de La Fère y Amiens y sucedió á su padre en el gobierno de Brouage. Dimitió este cargo en favor de Richelieu, recibiendo como compensación la lugartenencia general de Guyena, y en 1627 fué nombrado mariscal de Francia.

SAINT-MARC-GIRARDIN (MARCOS GIRARDIN, llamado). *Biog.* Profesor, político y publicista francés, n. en

París el 22 de Febrero de 1801 y m. en Morsang-sur-Seine (Sena y Oise) el 1.° de Abril de 1873. Terminada la carrera de abogado, fué nombrado auxiliar de la Facultad de Letras de París; pero sus opiniones liberales le tuvieron alejado de la Universidad hasta 1827, en que se encargó de una cátedra en el Liceo de Luis el Grande, y á la muerte de Laye fué nombrado titular de la de poesía francesa. En 1830 emprendió un largo viaje á Italia y Alemania, donde estudió principalmente pedagogía, habiendo publicado luego los resultados de sus observaciones en sus obras *Notices politiques et littéraires sur l'Allemagne* (1835) y *Rapport sur l'instruction intermédiaire en Allemagne* (1835-38), á las que siguieron más tarde: *Souvenirs de voyages et d'études* (1852-53). A su regreso, primero como diputado y luego como individuo del Consejo de Instrucción pública, dirigió toda su atención á las cuestiones de la enseñanza y educación. Juntamente trabajó como publicista (especialmente en el periódico *Le Journal des Débats*, del que fué colaborador durante muchos años), y brilló por sus lecciones dadas en la Sorbona, donde hasta 1863 regentó la cátedra de historia y, más tarde, la de literatura francesa. Desde 1844 perteneció á la Academia Francesa. En 1871 fué elegido miembro y vicepresidente de la Asamblea nacional, en la que apoyó la política de Thiers. El 28 de Junio de 1872 dejó de colaborar en el *Journal des Débats* á causa de un resentimiento de carácter político, é ingresó en el *Journal de Paris*. Murió, al año siguiente, de un ataque de apoplejía. La obra literaria de SAINT-MARC es considerable. Fué durante toda su vida un pedagogo en la acepción más elevada de esta palabra, y ejerció una influencia muy grande en el desarrollo intelectual de la juventud en dos épocas moralmente distintas, como hace notar un biógrafo suyo: la monarquía de Julio y el segundo Imperio. Pero su verdadera labor está constituída por una obra continua de polémica contra el romanticismo, y no hizo justicia á las notables obras francesas que supo producir aquel género literario. Además de las mencionadas producciones, se le debe: *Eloge de Lesage* (París, 1822); *Eloge de Bossuet* (París, 1827); *Tableau de la marche et des progrès de la littérature française au XVI^e siècle* (París, 1828); *Cours de littérature dramatique ou de l'usage des passions dans le drame* (1843); *Essais de littérature et de morale* (1843); *De l'instruction intermédiaire et de ses rapports avec l'instruction secondaire* (1847); *Souvenirs et réflexions politiques d'un journaliste* (1859); *La Syrie en 1861* (1862); *La Fontaine et les fabulistes* (1867); *De la formation du public en France* (1869); *La chûte du second Empire* (1874); *J. J. Rousseau, sa vie et ses ouvrages* (1875), y algunos trabajos de carácter político. Además de colaborar en los periódicos citados, insertó artículos en el *Journal des Savants*, en la *Revue des Deux-Mondes* y en otras publicaciones periódicas.



Carlos Renato de Saint-Marceaux

Bibliogr. Hatzfeld y Meunier, *Les Critiques littéraires au XIX^e siècle* (París, 1894); Spuller, *Figures disparues* (París, 1886); Tamisier, *Saint-Marc-Girardin* (Marsella, 1876).

SAINT-MARCEAUX (CARLOS RENATO DE). *Biog.* Escultor francés, n. en Reims en 1845 y m. en París en 1915. Estudió en la Escuela de Bellas Artes, en donde fué discípulo de Jouffroy, y expuso por vez primera en el *Salon* de París de 1868. Entre las varias recompensas que ha obtenido figura una medalla de oro en la Exposición Universal de París de 1889; en la de 1900 fué miembro del Jurado. A partir de 1905 perteneció á la Academia Francesa. Obras: *Juventud de Dante*, que expuso en el *Salon* de 1868; *Forjador florentino; Genio guardando el secreto de la tumba* (Museo del Luxemburgo); *Bailarina árabe; Espuma de champaña* (estatua que ejecutó para el



Genio guardando el secreto de la tumba, por Renato de Saint-Marceaux

remate de una fuente en Reims); *Hacia lo desconocido; Nuestros destinos;* los bustos de *M^me de Saint-Marceaux, M^lle Blanche Baretta* y *Renan;* estatua sepulcral de *Alejandro Dumas; El deber,* en la tumba de Tirard *(Père-Lachaise);* estatua funeraria del *Abate Miron,* etc.

SAINT-MARCEL (E.). *Biog.* Pintor y grabador francés, n. y m. en París (1819-1890). Fué discípulo de Delacroix y de Aligny, y se distinguió en el paisaje y en la pintura de animales. Pintó muchos paisajes de Fontainebleau, que presentó en los *Salons* desde 1848 hasta 1882. Su obra de grabado comprende 21 aguafuertes y una litografía.

EDME ST-MARCEL

Marca del pintor E. Saint Marcel

SAINT-MARCQ (FELIPE AUGUSTO DE). *Biog.* General belga al servicio de España, n. en Taintegnies (Henao) en 1762 y m. en Madrid en 1831, hijo de Felipe Alejandro José Le Clement, señor de Saint-Marcq y barón de Taintegnies. A los catorce años empezó á servir á España ingresando en el regimiento de guardias valonas (1776), en el que hizo casi toda su carrera militar. Al estallar la guerra de la Independencia tenía el empleo de capitán de compañía. Dueños los franceses de Madrid, pudo SAINT-MARCQ fugarse de la capital y se trasladó á Valencia, en donde defendió con mucho tesón la ermita de San Onofre, en Cuarte, á las órdenes del general Caro. Vióse obligado el general francés Moncey á levantar el sitio de Valencia, y SAINT-MARCQ ascendió, por su brillante comportamiento, á mariscal de campo. Dirigióse luego á Zaragoza, al frente de 6,000 infantes, 100 caballos y 6 piezas de artillería, y cooperó á la liberación de aquella ciudad (14 de Agosto de 1808), sitiada por Lefebvre. Continuó SAINT-

Marco en Aragón, sirviendo á las órdenes de Palafox, y en el segundo sitio de Zaragoza fué también admirable su conducta, motivo por el cual le ascendió Palafox á teniente general. Hecho prisionero por los franceses después de la capitulación de Zaragoza, residió en Nancy hasta 1814, en que regresó á la Península, en donde fué sucesivamente: capitán general de Galicia, de los reinos de Valencia y Murcia, y, finalmente, de Aragón, hasta 1830. Estuvo en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y de la de San Fernando (1819). Murió víctima de la epidemia colérica.

Saint-Martin (Antonio Juan). *Biog.* Orientalista francés, n. y m. en París (1791-1832). En 1820 fué admitido socio de la Academia de Inscripciones; en 1824 nombrado bibliotecario del rey é inspector de tipos orientales en la imprenta real. La revolución de Julio le hizo perder ambos puestos, y murió en la indigencia. Entre sus escritos cabe citar: *Notice sur l'Egypte sous les Pharaons* (1811); *Mémoires historiques et géographiques sur l'Arménie* (París, 1818-22); *Recherches sur l'époque de la mort d'Alexandre* (París, 1820), y la obra póstuma, *Fragments d'une histoire des Arsacides* (París, 1850).

Saint-Martin (Juan). *Biog.* Escritor francés, n. en Pertuis en 1840. Siguió la carrera de leyes y ha figurado en política, habiendo sido consejero general y [illegible] de Vaucluse. Fundó el periódico *l'Ecole* y se le deben algunas biografías y otros trabajos históricos, entre ellos: *Raspail, sa vie et son oeuvre; Mirabeau; Le maréchal Brune; Lescuyer et l'annexion du Comtat; La Fontaine de Vaucluse*, etc.

Saint-Martin (Juan Jacobo). *Biog.* Agrónomo y escritor francés, n. por el año 1750 y m. en Limoges en 1824. Fué profesor de historia natural en la Escuela Central de Limoges. Se desveló para mejorar la agricultura en el Limousín, y dejó varias obras, entre las que mencionaremos: *Traité de culture du chêne* (París, 1788); *Notice des arbres et arbustes du Limousin* (Limoges, 1790); *Changements survenus dans les moeurs des habitants de Limoges* (Limoges, 1806); *Théorie de la pensée, de son activité primitive...* (1806), etc.

Saint-Martin (Luis Claudio, marqués de). *Biog.* Teósofo francés, n. en Amboise en 1743 y m. en Aulnay en 1803. Recorrió Alemania, Inglaterra, Suiza é Italia, haciendo en todas partes prosélitos (que llevaron el nombre de *martinistas*), y después vivió en París y más tarde se domiciliió en Aurai. Con ánimo de combatir el sensualismo y el materialismo, presentó al hombre, por una parte, como tipo de la creación; por otra, como inteligencia, copia de Dios, y con la consideración del mismo quiso llegar al fin y objetivo de la teosofía. Los más importantes de sus escritos, los cuales adolecen de gran obscuridad, son: *Des erreurs et de la vérité* (Lyón, 1775); *De l'esprit des choses* (Lyón, 1800), y *L'homme du désir* (Lyón, 1790); *Tableau naturel des rapports qui existent entre Dieu, l'homme et l'Univers* (1782); *Eece Homo* (1792); *Lettre à un ami sur la Révolution française* (1795); *Le nouvel homme* (1796); *Eclair sur l'association humaine* (1797); *Quelles sont les institutions les plus propres à fonder la morale d'un peuple* (1798); *Le Crocodile, ou la guerre du bien et du mal* (1799), poema épico-mágico, y *Le ministère de l'homme-esprit* (1802). Después de su muerte aparecieron *Oeuvres posthumes* (Tours, 1807), que contienen estudios literarios, filosóficos, poesías, un diario titulado *Portrait*, etc.; *Traité des nombres* (París, 1843: 2.ª ed., 1861; 3.ª ed., 1913); *Correspondance avec Kirchenberger* (Amsterdam, 1862). Formado en la lectura de J. Boechme, cuyas obras tradujo al francés E. Lwedenborg y Martínez Pasqualis, de quien había sido discípulo, trabajó con un entusiasmo extraordinario en la propagación de una especie de misticismo, que él trata de hacer compatible con la ciencia y la moral social. Se dió á conocer por su libro *Des erreurs et la vérité, ou les hommes rappelés au principe universel de la science* [Edimburgo (Lyón), 1775], que publicó con la rúbrica *le philosophe inconnu*. [La *Suite des erreurs et de la vérité* (1784) y la *Clef des erreurs et de la vérité* son apócrifas.] En 1782 salía la tercera edición y era vertida en lengua alemana por Claudius. Confiesa Saint-Martin que el primer libro que despertó en su espíritu su fervor místico fué la obra de Abbadie *L'art de se connaître soi-même*. Fué abogado y militar, y en sus largas correrías para propagar sus ideas, tan pronto fué calificado de impostor como de apóstol. «En Francia, decía, he encontrado mi paraíso; Estrasburgo; mi infierno; Amboise, y mi purgatorio: París.» Mezcla extravagante de elementos antiguos y modernos, su teosofía carece del vigor de un pensamiento original, pero tiene, en cambio, el atractivo de la poesía del entusiasmo místico. Creyente de buena fe en las fantasmagorías teúrgicas, no estuvo del todo desacertado en su posición filosófica. En la Escuela Normal había discutido con su maestro Garat y más tarde sostuvo contra el sensualismo la existencia de un sentido moral y la distinción entre la sensación y el pensamiento.

Bibliogr. Varnhagen, *Angelus Silesius und Saint-Martin* (Berlín, 1834); Caro, *Essai sur la vie et la doctrine de Saint-Martin* (París, 1852); Matter, *Saint-Martin, le philosophe inconnu* (París, 1864); Franck, *Saint Martin et son maître Martinez Pasqualis* (París, 1866); Claassen, *L. von Saint Martin* (1891); Stern, *Martinez Pasqualis und seine Schuler Saint-Martin* (Trantenau, 1911).

Saint-Martin (Miguel de). *Biog.* Escritor francés, n. en Saint-Lô en 1614 y m. en Caen en 1687. Hijo de un comerciante enriquecido en sus operaciones mercantiles del Canadá, se estableció en Caen, en donde pronto se hizo notar por sus extravagancias. Obtuvo los nombramientos de abate de Saint-Martin y rector de la Universidad; al ocupar este cargo impuso á los estudiantes unos trajes muy raros, pero como fundó algunos establecimientos útiles y efectuó á sus expensas notables mejoras en la población, se le toleraron sus excentricidades. A su munificencia se debió la reconstrucción de la Escuela de Teología y de una cruz, derrocadas ambas por los hugonotes; creó, además, una cátedra de teología en el Colegio de Jesuítas y adornó con numerosas estatuas las plazas públicas de Caen. Sus escritos no responden á la ambición literaria de su autor, cuyo carácter estrambótico reflejan igualmente, figurando entre ellos: *Le gouvernement de Rome, où il est traité de la religion, de la justice et de la police* (Caen, 1652), obra que escribió durante un viaje que hizo á Italia, del que regresó con el título de protonotario; *Voyage fait au mont Saint-Michel* (1654); *Le bon et libéral officier ou la mort de Jean du Bois* (1655-58); *Relation d'un voyage fait en Flandre en 1661* (Caen, 1667); *Traité des images... à Caen* (1658); *Description de Saint-Lô* (1680), y *Portrait et éloge de Ch. de Lorme, médecin* (1682), obra en la que prueba que la célebre Marion de Lorme era su hija natural. A este personaje se le hizo héroe de una ceremonia burlesca, que fué tomada por él en serio: hízosele creer que el rey de Siam le había nombrado mandarín, y solemnemente le entregaron las insignias de tal cargo.

Bibliogr. Huet, *Origine de Caen* (Ruán, 1706); Porcé, *La mandarinade* (La Haya, 1738); Vigneul-Marville, *Mélanges* (1725).

Saint-Maurice (Carlos R. E. de). *Biog.* Escritor francés, n. en 1796 y m. por el año 1865. Dióse á conocer en el mundo literario en 1820 y poco después compuso una *Epître sur le suicide*, que le valió un premio de la Academia de Toulouse. Cultivó varios géneros literarios. Al teatro dió: *Marthe où le crime d'une nuit* (1823); *L'école du scandale*, en colaboración con Crosnier (1825), y *Le contumace* y *Le caissier*, ambas obras

en colaboración con Jouslin de la Salle (1826). Entre sus obras históricas mencionaremos: *Résumés de l'histoire des croisades* (1824); *Guerres de religion* (1825), y *Campagnes d'Allemagne et de Prusse* (1826). Como novelista se le debe: *Gilbert, chronique de l'Hôtel-Dieu* (París, 1832); *Le comte d'Entraigues* (1841); *Thahlen* (1842); *L'elève de Saint-Cyr* (1851), etc. Débesele, además, un *Eloge* de Vauban, una *Notice* sobre Galland (1824); *Tacite, ode* (1824), y la obra *Rome, Londres et Paris* (París, 1829).

SAINT-MAURIS, CONDE y luego PRÍNCIPE DE MONTBAREY (ALEJANDRO MARÍA LEONOR DE). *Biog.* Político y general francés, n. en Besançon en 1732 y m. en Constanza en 1796. Hijo de un general, estudió en un colegio de Jesuítas, del que salió á los doce años para ingresar á poco en el Ejército. Hizo principalmente las campañas de Flandes y Alemania y sirvió luego á las órdenes de Broglie, ascendiendo á general de división en 1761. Nombrado comandante de los suizos del cuarto militar del conde de Provenza (1771), obtuvo en 1774 el título de príncipe del Imperio y en 1776 el de director de la guerra, cuyo Ministerio se le dió al año siguiente. Opúsose entonces á la declaración de guerra contra Inglaterra, pero se vió en pugna con Necker, con Vergennes, con el mariscal de Broglie y, principalmente, con la reina, por lo que dimitió la cartera de Guerra en 1780. Es autor de unas *Mémoires*, que fueron editadas después de su muerte (París, 1826-27), en las cuales se contienèn interesantes pormenores sobre las intrigas y los personajes de la corte de Luis XV y del infortunado Luis XVI.

SAINT-MÉARD (FRANCISCO JOURNIAC DE). *Biog.* V. JOURGNIAC-SAINT-MÉARD (FRANCISCO DE).

SAINT-MÉGRIN (PABLO DE STUER DE CAUSSADE, CONDE DE). *Biog.* Gentilhombre de cámara de Enrique III, descendiente de la familia bretona de Quelen, m. en París en 1578. Era uno de los pajes de dicho rey, el cual le nombró, además de primer gentilhombre de su corte, gobernador de Saintonge y de Aunis, capitán de 100 hombres de armas y maestre de campo de la caballería ligera. Hízose célebre por sus duelos y por sus aventuras amorosas. Amante de la duquesa de Guisa, Catalina de Cléveris, la comprometió en cierta ocasión, por lo que el burlado marido hizo apostar 20 hombres, que atacaron al conde de SAINT-MÉGRIN en la calle de Saint-Honoré, de París, y el galán murió al día siguiente. El duque de Guisa consiguió que no se procediera judicialmente contra los asesinos.

SAINT-MORYS (ESTEBAN BOURGELIN-VIALART, CONDE DE). *Biog.* Literato francés, n. y m. en París (1772-1827), hijo de un consejero del Parlamento, con el que emigró en 1790 á Inglaterra. Regresó á Francia (1803) y durante la Restauración fué nombrado mariscal de campo. Pereció en un desafío. Además de unas Memorias cronológicas, publicó un *Tableau littéraire de la France au XVIII^e siècle* (París, 1809).

SAINT-NON (JUAN CLAUDIO RICARDO, conocido por *el Abate de*). *Biog.* Eclesiástico francés, n. y m. en París (1727-1791). Fué consejero del Parlamento y distinguido dibujante y grabador por afición. Habiendo caído en desgracia con motivo de la publicación de la bula *Unigenitus*, fué desterrado á Poitiers junto con otros individuos del Parlamento que se habían opuesto á la citada bula pontificia. En 1759 obtuvo la abadía de Poultières, y dos años después se trasladó á Inglaterra y luego á Italia, en donde se relacionó con Hubert, con Fragonart y con otros artistas y literatos, con cuya colaboración publicó, á su regreso en Francia, una notable obra titulada *Voyage pittoresque dans les royaumes de Naples et de Sicile* (París, 1781-86), con muchas reproducciones de monumentos de la Italia Meridional, Entre sus numerosos grabados cabe mencionar: ocho *Vistas del Moulin-Joli* (1755); *Vistas de Roma; Recueil de griffonis, vues, paysages, fragments antiques et sujets historiques*, cuyos dibujos son debidos igualmente á su mano; los aguafuertes: *Visita á un enfermo; El concierto*, etc. Aceptó las ideas filosóficas de su época y cedió á la Revolución parte de sus rentas.

SAINT-OMER (EDUARDO). *Biog.* Escritor ascético belga de la Congregación del Santísimo Redentor, n. y m. en Lieja, donde pasó toda su vida religiosa (1832-1901). Compuso diversas obras de piedad, generalmente ó extractadas ó totalmente basadas en los escritos ascéticos del fundador de su Instituto, san Alfonso de Ligorio. Algunos de sus escritos han llegado á pasar de 200 ediciones, como, por ejemplo, *Les plus belles prières de St. Alphonse. Le Sacré Coeur de Jésus* pasa de 100 ediciones. Su *Pratique de la perfection* ha llegado á 40. *Le Très Saint Coeur de Marie, Le grand manuel de prières, Les clefs du Paradis*. son otras tantas obras que continuamente se están reimprimiendo y que han hecho de SAINT-OMER uno de los escritores más populares de su patria.

SAINT-OUEN (LAURA DE BOEN DE). *Biog.* Escritora y pedagoga francesa, nacida en Lyón en 1784. Domiciliada en Nancy con su esposo, dedicóse por afición á la pedagogía, y aprovechando su experiencia personal, puso en práctica un método para facilitar el estudio de la historia á los niños. En efecto, desarrolló la historia de Francia en cinco tablas y un volumen de texto explicativo. Facilitaba, además, el desarrollo de la memoria con emblemas representando los principales sucesos del reino y los retratos de los soberanos de Francia. Como la obra tuvo mucho éxito, siguió luego igual método mnemónico en otros volúmenes análogos. Se le debe: *Histoire d'Angleterre* (1825); *Histoire ancienne élémentaire, avec tableaux* (1833-34); *Histoire romaine mnemonique, avec emblèmes et portraits* (1837); *Histoire de France élémentaire de 1789 à 1830* (1838), é *Histoire Sainte élémentaire, avec tableaux chronologiques* (1845). Se le debe, además, *Notice sur la vie de Stanislas, roi de Pologne*, que encabeza la edición de *Oeuvres choisies* de este príncipe (1825), y una *Histoire de Napoléon* (1832). El sistema mnemónico de SAINT-OUEN lo empleó ya Le Ragois.

SAINT-OURS (JUAN PEDRO). *Biog.* Pintor suizo, nacido en Ginebra en 1752 y m. en Schaffhausen en 1809, que á la edad de diez y seis años fué enviado á París, donde obtuvo en 1780 el gran premio de pintura. Más tarde se trasladó á Roma, en donde vivió doce años. Escribió una obra relativa al arte que cultivaba, cuyo título es: *Utilité politique de quelques-uns des beaux-arts chez les différents peuples*, que no pudo terminar por haberle sorprendido la muerte, y compuso excelentes cuadros, entre ellos: *Amor y Psiquis; Juegos olímpicos; Homero cantando sus poemas*, que reprodujo en numerosas copias; *Escena del terremoto de Calabria;* los retratos de *Saussure* y de otros personajes, etc. Muchas de las obras de este pintor se hallan en el Museo Rath (Ginebra).

SAINT-PAIR (GUILLERMO DE). *Biog.* Poeta normando del siglo XII. Fué monje de la abadía de Mont-Saint-Michel y autor de *Li romans du Mont-Saint-Michel*, obra que fué publicada por vez primera en Caen en 1856. El manuscrito original se guarda en el Museo Británico.

Bibliogr. De La Rue, *Trouvères et bardes normands; Hist. lit. de la France;* E. Robillard de Beaurepaire, *Etude de G. de Saint-Pair*, etc., en *Mem. soc.*, artículo *Normandie* (vol. XI, págs. 227-53, Caen, 1851); C. Huber, *Ueber die Sprache des «Roman du Mont-Saint-Michel», von G. S. Pair*, en *Archiv. Stud. neue. Sprach.-Liter.* (1856).

SAINT-PAUL (ANTHYME). *Biog.* Arqueólogo francés, n. en Montrejeau (Alto Garona) y m. en 1911 á los sesenta y nueve años. Sus trabajos son muy eruditos, habiéndole dado justa fama, y figuran entre ellos: *Le présent et l'avenir de l'architecture chrétienne* (París,

1876); *De la position et de la forme des clochers* (Arras, 1878 y 1882); *L'année archéologique* (París, 1880); *Annuaire de l'archéologue français* (París, 1877-79); *Viollet-le-Duc, ses travaux d'art et son système archéologique* (París, 1881); *Le cas de la cathédrale de Reims* (Tours, 1881); *Notes sur l'architecture dans le Comminges du III^e^ au XV^e^ siècle* (París, 1887); *Du célibat au mariage: lettre à M. l'abbé Bolo, auteur du livre intitulé «Du mariage et du divorce»* (París, 1891); *L'archéologie du moyen-âge et ses méthodes* (París, 1904); *Architecture et catholicisme: la puissance créatrice du génie français et chrétien dans la formation des styles au moyen-âge* (París, 1905), é *Histoire monumentale de la France* (París, 1911). Publicó, además, numerosos artículos en diferentes revistas, como el *Bulletin Monumental*, la *Revue de l'Art Chrétien* y en otras publicaciones científicas.

SAINT-PAUL (FRANCISCO PABLO BARLETTI DE). *Biog.* V. BARLETTI DI SAN PAOLO (FRANCISCO).

SAINT-PAUL (JORGE). *Biog.* Médico y escritor francés, n. en Metz (Mosela) en 1870. Es médico mayor del Ejército y ha firmado algunos escritos con los seudónimos de *G. Espé de Metz* y *Dr. Laupts*. Es autor de *Fleurs de tranchées; Préusskopf, officier boche; La Liégeoise; La marche au Rhin; Le Busco; La tentation; Sidi Ferruch; Au nom du chef; Le chant des aliés* (París, 1916); *Cigarettes*, poesías (Tours, 1916), y *Le rôle mondial du médecin militaire* (París, 1918). En su juventud se había ocupado en los problemas psicológicos, y la Facultad de Medicina de Lyón premió su obra *Essai sur le langage intérieur* (París, 1892). Posteriormente publicó: *Le langage intérieur et les paraphasies* (París, 1904); *Les bases psychologiques de l'élocution oratoire*, en la *Rev. Philos.* (1909); *L'art de parler en public; L'aphasie et le langage mentale* (París, 1912), y *Pensée, image et conscience chez l'animal et chez l'homme* (1913). Los últimos trabajos son de interés para el psicólogo, el filósofo, el estético y el orador.

SAINT-PAVIN (DIONISIO SANGUIN DE). *Biog.* Poeta francés, hijo de un presidente del Parlamento, n. en París en 1600 y m. en 1670, que abrazó la carrera eclesiástica, para la que no sentía vocación alguna. Obtuvo la abadía de Livry-en-Launoy, y llevó una vida de placeres en compañía de libertinos, entre los cuales figuraban el gran Condé, el poeta Des Barreaux y Théophile, su maestro y amigo. Hizo alarde de escandalosa incredulidad, pero después mudó de vida: cuéntase que el citado Théophile, en la noche misma que murió, ordenó á su amigo que se convirtiera. A pesar de haber sido gotoso la mayor parte de su vida, no entristeció su ánimo tal enfermedad: la fineza de espíritu y el buen humor no le abandonaron jamás. Fué también algo contrahecho. Entre sus producciones figuran: un pequeño libro de versos; *Lettres*, muy bien rimadas; estancias amorosas, epigramas, redondillas, epitafios y, sobre todo, sonetos, en los que sobresalió, pues, según afirma Sainte-Beuve, «el soneto terminó con él». Sus composiciones poéticas fueron incluídas en las colecciones de Sercy, *Poésies choisies...* (1655), y de Barbin, *Recueil des plus belles pièces*, etc. (1692). En 1861 publicóse en París un *Recueil complet des poésies de Saint-Pavin*.

Bibliogr. Crepet, *Les poètes français*; Patin, *Lettres*; *Valesiana*; Perrens, *Les libertins au XVII^e^ siècle*; Sainte-Beuve, *Portraits de femmes*.

SAINT-PIERRE (CARLOS IRENEO CASTEL, ABATE DE). *Biog.* Filántropo francés, n. en Saint-Pierre, cerca de Barfleur (Normandía), en 1658 y m. en 1743. Hizo sus estudios en París, y aunque no había escrito todavía obra alguna, fué nombrado en 1695 individuo de la Academia. Fué capellán de la duquesa de Orleáns, y en 1712 asistió al Congreso de Utrecht, formando parte del séquito del cardenal Polignac. Entre sus escritos descollan: *Projet de paix perpétuelle* (Utrecht, 1713); *Oeuvres politiques et morales* (Rotterdam, 1729); *Oeuvres diverses* (París, 1729); y *Annales politiques de Louis XIV* (París, 1757). Por haber censurado en público la vida de disipación de Luis XIV, la Academia le expulsó de su seno (1718). Con ocasión de este hecho, escribió *Mémoires sur l'Académie Française*.

Bibliogr. Molinari, *L'abbé de Saint-Pierre* (1861); Lavergne, *Les économistes français du XVIII^e^ siècle* (1870); Siegler-Pascal, *Les projets de l'abbé de Saint-Pierre* (1900); Ringier, *Der Abbé de Saint-Pierre* (Carlsruhe, 1905).

SAINT-PIERRE (EUSTAQUIO DE). *Biog.* Patricio francés, n. hacia el año 1287 y m. después de 1347. Pertenecía á una de las familias más ricas de Calais. Durante el sitio de esta ciudad por los ingleses, y cuando ya había sido abandonada por el rey de Francia (Agosto de 1347), la rendición no podía hacerse esperar, pues el hambre ya hacía estragos y los burgueses habían pedido al gobernador que tratase con los ingleses las condiciones de la rendición. Así se hizo, y Eduardo III manifestó que haría gracia á los habitantes de Calais á condición de que seis de los más notables burgueses, con los pies desnudos, en camisa y una cuerda al cuello, fuesen á presentarle las llaves de la ciudad y se pusieran á su entera disposición. SAINT-PIERRE fué el primero en ofrecerse, y con otros cinco se presentó al rey tal como éste lo había exigido. Eduardo III quiso hacerles matar, pero se salvaron gracias á la intervención de la reina. Calais ha dedicado un bello monumento á sus salvadores, obra del célebre Rodin, y, además, en la fachada del antiguo Palacio municipal de la ciudad hay un busto de SAINT-PIERRE, debido á Cortot.

Bibliogr. Lebeau, *Dissertation sur le dévouement d'Eustache de Saint-Pierre et de ses compagnons* (Calais, 1839).

SAINT-PIERRE (GASTÓN CASIMIRO). *Biog.* Pintor francés, n. en Nimes en 1833 y m. en París en 1916. Por vez primera expuso en el *Salon* de París en 1861, y desde entonces continuó enviando obras á las exposiciones parisienses, figurando entre ellas: *Dafnis y Cloe* (1864); *Leda* (1865); *María la saboyana; Juventud; Bacante; El primer paso* (1874); *Joven cazadora* (1875); *Fiesta israelita con ocasión de una boda* (1876); *Chelalâte, fiesta árabe* (1881); *La Aurora* (1883); *Venus y Judith* (obras enviadas á la Exposición Universal de 1900); *La ninfa Sahnacis contemplando á Hermafrodita* (*Salon* de 1905); *Rubia; Dafne* (1906); *Una caricia no esperada*, y otras muchas, en las que abundan los asuntos árabes. Se distinguió también en el retrato. Las obras de este artista, de factura delicada, se encuentran en varios museos de Francia y del extranjero. En el coro de la Catedral de Orán, hay de este pintor: *El desembarco de san Luis en Túnez*; un *San Agustín*, y un *San Jerónimo*.



J. E. Bernardino de Saint-Pierre

SAINT-PIERRE (JACOBO ENRIQUE BERNARDINO DE). *Biog.* Escritor francés, n. en el Havre el 19 de Enero de 1737 y m. en Eragny (Sena y Oise) el 21 de Enero de 1814. Hijo de un empleado de las Mensajerías del Havre, estudió con los Jesuítas de Caen, aunque de una manera intermitente; pasó después á Ruán, donde obtuvo en 1757 el premio de matemáticas. De niño se entusiasmó con la lectura de la novela *Robinson Crusoe* y las vidas de santos; esto, unido á un viaje que hizo á la Martinica en un buque de un tío suyo (de nombre Godebout), despertó su imaginación, iniciando en él la afición á los viajes y aventuras. A los veinte años, y al

poco tiempo de perder á su madre, ingresó en la Escuela de puentes y calzadas, fundada en 1757 por Trudaine, pero habiendo cerrado luego sus puertas este centro docente, no pudo obtener SAINT-PIERRE el correspondiente título. Empieza entonces su vida de aventuras con el fin de buscarse un modo de vivir adecuado á su temperamento. Habiendo logrado un puesto en el cuerpo de ingenieros, tomó parte en la campaña de Hesse (1760) á las órdenes del conde de Saint-Germain, pero á causa de una querella, fué suspendido en sus funciones y regresó á su ciudad natal, donde no fué muy bien acogido por su madrastra (su padre había contraído segundas nupcias). Inscribióse luego como ingeniero geógrafo para la expedición á Malta (1761), pero como no tenía su título en regla, hubo de desistir de aquella empresa, á lo que también le obligó, según parece, otra nueva querella. Dió por algún tiempo lecciones de matemáticas en París, y por aquella época intentó fundar una colonia agrícola á modo de república ideal é igualitaria, en las orillas del lago Aral. Al efecto emprendió un viaje á Rusia, y gracias á la protección del mariscal de Munich y de dos franceses (el general del Bosquet y M. de Villebois), recibió en Moscou el grado de subteniente y luego el de capitán en el cuerpo de ingenieros del ejército ruso. Algunos de sus biógrafos suponen que, debido á una intriga de Villebois, suplantó al conde de Orlov como amante de la zarina Catalina II. Tenía olvidado completamente el proyecto que le llevó á Rusia, ó sea la fundación de su famosa colonia. Aceptó luego una misión en Finlandia, y de regreso á Rusia vió á sus citados protectores en la desgracia, por lo que, falto del apoyo de éstos, presentó la dimisión de sus empleos militares y se trasladó á Polonia, llegando á Varsovia á principios de 1764. Ocupóse allí en la diplomacia secreta y tuvo amores con la princesa María Miesnik, pero cansado de la vida polaca, se trasladó á Dresde, en donde se aficionó á una cortesana; de allí se dirigió á Berlín. No quiso aceptar el nombramiento de capitán de ingenieros que le ofreció Federico *el Grande*, y entabló estrecha amistad con Taubeiheim, consejero del rey. En Diciembre de 1765 llegó á París y entró en posesión de una pequeña cantidad de dinero que le dejó su padre, quien acababa de fallecer. Solicitó entonces un empleo en el ejército colonial, obteniendo el grado de capitán de ingenieros del rey en Ile-de-France. Pero su espíritu inquieto no le dejó en reposo. Un viaje de exploración que propuso y ejecutó alrededor de la isla le atrajo el disgusto de sus superiores por haber maltratado de obra á los negros que le acompañaban en la expedición. Enfermo y cansado de aquel país, solicitó el regreso á Francia, y llegó á París en Junio de 1771. Hizo entonces varios pasos para obtener un mejor empleo, sin resultado alguno, y perdió la amistad de su protector, el barón de Breteuil. Resolvió entonces vivir de su pluma, pues se había ejercitado ya en el arte de escribir, redactando notas de sus viajes y aventuras. Facilitaron su tarea las relaciones que trabó con J. J. Rousseau, con M^lle de Lespinasse (cuyo salón frecuentó) y con otras personalidades eminentes en el cultivo de las letras. Fué su primera producción *Voyage á l'Ile-de-France, par un officier du roi, de Bourbon au Cap de Bonne-Esperance* (Amsterdam y París, 1773). Esta obra obtuvo mucho éxito, sobre todo entre el mundo femenino, y puede decirse que hasta entonces SAINT-PIERRE no había encontrado su verdadera vocación. El arzobispo de Aix consiguió para el novel publicista una pensión de 1,000 libras. Empezó luego á componer *L'Arcadie*, que debía ser un poema épico en 12 libros, y en el cual tenían que ser representados tres estados sucesivos de la Humanidad, á saber: el de la barbarie, el de la naturaleza y el de la corrupción. Presentó SAINT-PIERRE su obra á Rousseau, y si bien éste la aprobó, lo hizo, no obstante, con ciertas reservas, por lo cual su autor no la terminó. Siguió



Monumento a J. E. Bernardino de Saint-Pierre. (El Havre)

á esta producción *Etudes de la Nature* (París, 1884), en la que expuso maravillosamente el amor de su época á la naturaleza y su odio contra los abusos de la sociedad. En esta obra se prueba la existencia de Dios por las maravillas de la creación. Ayudó grandemente al éxito de la obra el lenguaje magnífico y pintoresco y la sensibilidad que impera en toda ella. En el volumen cuarto de estos *Etudes* (1787) se contiene la célebre novela *Paul et Virginie*, tantas veces impresa y traducida á casi todas las lenguas, y que contribuyó á cimentar su fama de escritor, de tal manera, que SAINT-PIERRE, que hasta entonces sólo había encontrado negativas á sus demandas de empleo y protección, fué objeto poco después de continuados agasajos y prebendas: nombrósele preceptor del Delfín, sucesor de Buffon en la dirección del Jardín Botánico y profesor de la Escuela Normal recientemente creada, cargos para los que no era apto, por lo que los renunció pronto. Ofreciéronsele, además, algunas pensiones, y, pagadas sus deudas, le quedó aun como beneficio sobre la venta de sus *Etudes* una suma de 6,000 libras. Volvió luego á sus utopías políticas con su obra *Voeux d'un solitaire pour servir de suite aux Etudes de la Nature* (París, 1789), á la que siguió otra producción de carácter exótico, *La chaumière indienne*, que se publicó en el quinto volumen de sus *Etudes de la Nature* (París, 1791). En esta producción se mezclan maravillosamente una suave filosofía, el sentimiento y las descripciones pintorescas. En 1792 casó con la hija de su editor, M^lle Felicidad Didot, la cual estuvo muy enamorada de SAINT-PIERRE, á pesar de que éste, al contraer matrimonio, contaba ya cincuenta y cinco años. Esta unión no fué muy feliz, y la esposa vivió relegada en Essonne (una isla del Sena). Enviudó en 1799 y al año siguiente contrajo SAINT-PIERRE otro matrimonio, siendo su nueva esposa la jovencita M^lle Desiderata Pelleport. A pesar de la gran desproporción de edades, fué esta unión muy feliz. En 1795 ingresó en la Academia Francesa. El Imperio trató bien al ilustre escritor, pues le otorgó una pensión de 8,000 francos y, además, le condecoró. SAINT-PIERRE adolece de exuberancia de sentimiento y de hinchazón de estilo, pero es el representante más genuino de las ideas de Rousseau. Además de las obras citadas, publicó SAINT-PIER-

RE: *Invitation à la concorde pour la fête de la Confédération* (14 de Julio de 1792); *De la Nature, De la Morale* (París, 1798): *Voyage en Silésie* (París, 1807); *La mort de Socrate*, drama (París, 1808); *Essai sur les journaux* (1808); *Essai sur J. J. Rousseau; Récits de voyage*, y algunas otras producciones. De su primer matrimonio tuvo un hijo, Pablo, que murió joven, y Virginia, que casó con el general Gazan. Al morir SAINT-PIERRE, su segunda esposa contrajo matrimonio con el editor Amado Martin, quien publicó las obras del ilustre escritor en esta forma: *Oeuvres complètes* (París, 1818-20); *Correspondance* (1826); *Oeuvres posthumes* (1833-36), y *Romans, contes, opuscules* (1834). El mismo editor trazó un cuadro excesivamente favorable de SAINT-PIERRE en su *Biografía* (1826). Sus *Meditaciones sobre la naturaleza* fueron vertidas al castellano por Domingo de Aristizábal (Barcelona, 1843).

Bibliogr. Barine, *Les grands écrivains français* (París, 1891); De Lescure, *Bernardin de Saint-Pierre* (París, 1892); Martin, *Essai sur la vie du Bernardin de Saint-Pierre* (París, 1820), y *Supplement* (París, 1826); Maury, *Etude sur la vie et les oeuvres de B. de Saint-Pierre* (París, 1892); Prevost-Paradol, *Eloge de Bernardin de Saint-Pierre* (París, 1852); Sainte-Beuve, *Causeries du lundi*.

SAINT-POINT (VALENTINA DE). *Biog.* Escritora francesa contemporánea, nieta del marqués de Glands de Cessiat y sobrina del gran poeta Alfonso de Lamartine. Dedicóse desde muy joven al cultivo de la poesía, habiendo publicado sus primeros versos en la revista *La Joie de la Maison*. Colaboró después en otros periódicos y revistas; en la *Nouvelle Revue* publicó un trabajo sobre Lamartine, en el que se contienen cartas inéditas del poeta, dirigidas á su hermana Mme de Cessiat; también publicó en la citada revista fragmentos de su obra *Les poèmes de l'orgueil* y un estudio sobre *La double personnalité d'Auguste Rodin*. Entre sus demás producciones mencionaremos: *Les poèmes de la mer et du soleil* (1905), y las obras en prosa: *Trilogie de l'amour et de la mort: un amour, un inceste, une mort;* un estudio sobre *La recherche de la paternité;* el libreto de la ópera cómica *François Villon; La brute*, drama, y la novela pasional *Flammes folles*.

SAINT-POL (ANTONIO MONTBETON DE). *Biog.* Militar francés, m. en 1593, uno de los jefes de la Liga. Fué paje del señor de Nangis y luego entró al servicio del duque de Guisa, quien le confió el mando de un regimiento. Peleó brillantemente en Auneau y en la jornada de las Barricadas (1588). Muerto Enrique de Guisa, estuvo á las órdenes del duque de Mayenne, y éste le dió el gobierno de la Champaña. Fué promovido por los ligueros á una de las mariscalías, pero no pudo gozar mucho tiempo de este honroso cargo, pues en una discusión que tuvo con el nuevo duque de Guisa (quien le había ordenado que retirara la guarnición de Reims y SAINT-POL se negó á hacerlo), el duque le atravesó con su espada.

SAINT-POL (FRANCISCO II DE BOURBON VENDÔME, CONDE DE). *Biog.* Militar francés, n. en Ham en 1491 y m. en Cotignan, cerca de Reims, en 1545. Amigo de infancia del rey Francisco I, fué armado caballero, junto con este monarca, por Bayard en Marignan. Al frente de 6,000 hombres obligó al conde de Nassau á levantar el sitio de Mézières; reconquistó Mouzon y Bapaume y derrotó la retaguardia del ejército inglés en el Artois. En la retirada con que terminó la batalla de Romagnano libró al ejército de un desastre, y fué herido gravemente en Pavía, hasta el punto de que, creyéndole muerto, un soldado le cortó uno de los dedos para apoderarse de su anillo: dió entonces el conde un grito, y de este modo se libró de verse abandonado entre los cadáveres. Sucedió á Bonnivet en el gobierno del Delfinado (1526) y en 1527, enviado de nuevo á Italia, tomó su desquite, apoderándose de Pavía, que entregó al saqueo, pero en 1529 fué derrotado y hecho prisionero por Antonio de Leyva en Landriano. Dirigió el ejército de ocupación de Saboya (1535-36) y acompañó en 1542 al Delfín en Picardía.

SAINT-POL ROUX *le Magnifique* (PABLO ROUX, llamado). *Biog.* Escritor francés, n. en Saint-Henry, cerca de Marsella, en 1861. Fué su primera producción la leyenda dramática *L'âme noire du prieur blanc* (1893), á la que siguieron: *Epilogue des saisons humaines*, colección de poemas, en los que abundan las metáforas; *Les responsoirs de la procession* (1894); *La dame à la faulx*, poema dramático (1899); *La rose et les épines du chemin* (1901); *De la colombe au corbeau par le paon* (1903); la colección de versos titulada *Anciennetés* (1904), etc.

SAINT-POURCAIN (DURANDO DE). *Biog.* Teólogo y filósofo escolástico, n. en Saint-Pourcain, de familia noble. Tomó el hábito de dominico en el convento de Clermont-Ferrand, como hijo del cual emitió profesión en 1301. Colegial en Santiago de París, cursó teología y mereció que el Capítulo general de la orden Dominicana le designase para leer las sentencias en la Sorbona y recibir así el grado magistral, tan apreciado cuanto poco prodigado en la Edad Media. Licenciado en 1312, le fué otorgado el magisterio al año siguiente, después de lo cual, atendiendo á la enorme fama que sus lecciones y escritos le habían conquistado, Clemente V, que quería reunir en Aviñón una brillante curia pontificia eminentemente francesa, le llamó á dicha ciudad como lector de escritura en las escuelas del Sacro Palacio, elevándole á poco á la codiciada, entonces, dignidad de maestro del mismo, reservada á individuos de la orden de Santo Domingo. Hombre hábil, tanto como inteligente, Durand supo conservar el favor de Clemente V y el de su sucesor, Juan XXII, que le creó obispo de Limoux el 1.° de Septiembre de 1317, trasladándole cinco meses más tarde á la silla de Puy-en-Velay, que tampoco ocupó por haber sido trasladado nuevamente á la de Meaux, que le ha dado sobrenombre. Después de un largo pontificado, lleno de peripecias, entre las que no fueron las menores las dificultades que tuvo con Benedicto XII y las acusaciones que de poco ortodoxo se le hicieron y le obligaron á defenderse seriamente, falleció en su capital el 13 de Septiembre de 1334, siendo sepultado en un magnífico mausoleo. Como filósofo es nominalista, aun cuando él se declare acérrimo defensor de santo Tomás, cuyas tesis capitales en materia del conocimiento contradice; y pasada la efervescencia del momento, su inmensa fama y autoridad han caído por completo, siendo su interés puramente histórico. El estudio de sus doctrinas se ha hecho en las palabras CONOCIMIENTO y NOMINALISMO. Históricamente es una de las figuras cumbres de la escolástica en el siglo XIV. Sus obras principales son: *In sententias commentariorum libri quatuor*, resumen de su enseñanza como bachiller en París; *De origine jurisdictionis sive de jurisdictione ecclesiastica et de legibus variis quodlibetos*, y postillas sobre la *Escritura* y la *Summa Durandina*, de las cuales la primera ha sido muy utilizada y varias veces impresa.

Bibliogr. Denifle, *Archiv für litteratur und Kirchengeschichte* (VIII, 1886), y *Chartularium universitatis Parisiensis* (vol. II, París, 1892); Rousselot, *Durand*, en *Encyclopédie de Théol. Cath.*; Echard, *Scriptores Ordinis Praedicatorum* (vol. I, París, 1719).

SAINT-PREUIL (FRANCISCO JUSSAC D'EMBLEVILLE DE). *Biog.* Guerrero francés, originario de Saintonge, n. pot el año 1601 y decapitado en Amiens en 1641. Siendo capitán de guardias peleó en el Languedoc, hizo prisionero á Montmorency en la batalla de Castelnaudary, y de este modo consiguió el favor de Richelieu, pero á consecuencia de un duelo, en el que mató á su adversario, tuvo que huir de Francia y refugiarse en Bélgica, de donde regresó en 1636 para defender Cor-

bles, sitiada por los españoles. Su pericia y valor retardaron la pérdida de aquella plaza. En premio de su conducta fué indultado por Luis XIII, y le nombró gobernador de Ardres, de Doullens en 1637, y mariscal de campo. Contribuyó en 1640 á la toma de Arras, cuyo gobierno se le otorgó entonces. Su rival en amores, el mariscal de Meilleraye, consiguió que se le condenara á muerte por concusión y por haber ordenado el asesinato de soldados españoles que se habían rendido. Su energía en los combates le valió el sobrenombre de *Cabeza de hierro.*

Bibliogr. Tallemant des Réaux, *Historiettes* (París, 1851-60).

SAINT-PRIEST (ALEJO GUIGNARD, CONDE DE). *Biog.* Diplomático é historiador francés, n. en San Petersburgo en 1805 y m. en 1851 en un viaje á Moscou. Educóse en Odessa, pasando luego á París, donde desempeñó, sucesivamente, varias embajadas cerca del Brasil, Portugal y Dinamarca, y en 1841 fué admitido en la Cámara francesa de los Pares. Entre sus trabajos más notables, se mencionan: *Histoire de la royauté* (París, 1842); *Histoire de la chûte des Jésuites au XVIII^e^ siècle, 1750-1782* (1844); *Histoire de la conquête de Naples par Charles d' Anjou* (1847-48), que es su obra maestra, y *Etudes diplomatiques et littéraires* (1850). Entre sus demás producciones figuran: *Les ruines françaises, suivies du voyageur à la Trappe: essais poétiques* (París, 1823); *Athénaïs ou le souvenir d'une femme,* comedia en prosa (París, 1826); *Le présent et le passé* (París, 1828); *L'Espagne, fragment de voyage* (París, 1830); *La perte de l'Inde sous Louis XV,* y *Un mot sur le 24 février* (1849). Al morir estaba escribiendo una *Vie de Voltaire.* Fué íntimo amigo del duque de Orleáns, el cual, al ser elevado al trono (1830), protegió grandemente al conde de SAINT-PRIEST, haciéndole ingresar en la carrera diplomática.

SAINT-PRIEST (ARMANDO MANUEL CARLOS GUIGNARD, CONDE DE). *Biog.* Político francés, n. en Constantinopla en 1782 y m. en París en 1863, hijo de Francisco Manuel, conde de Saint-Priest (V.), ministro de Luis XVI. Emigró con su padre á Rusia al estallar la Revolución francesa, y el zar Alejandro le nombró gobernador de Odessa y de la provincia de Podolia. Volvió á Francia al ocupar el trono Luis XVIII, y en 1822 sucedió á su padre como miembro de la Cámara de los Pares.

SAINT-PRIEST (CRISTÓBAL DE). *Biog.* Militar francés, señor de Saint-Chamond, m. en 1580. Sobrino del cardenal de Tournon, desempeñó un papel importante, como jefe del partido católico, en las guerras religiosas que tuvieron por teatro las regiones del Lyonnais, Forez, Vivarais y el Delfinado. En 1562 ayudó al senescal de Puy á reconquistar La Chaise-Dieu; destruyó luego una banda de protestantes de Annonay, que habían tomado y saqueado Saint-Etienne, y, como desquite, saqueó Annonay por dos veces. Al reanudarse las hostilidades en 1568 hallóse en la derrota de las tropas católicas en las cercanías de Gannat. En 1574 gobernó el Vivarais en representación de los católicos, cargo que dimitió al año siguiente, y pereció en el sitio de La Mure en el Delfinado. Se le llamó el *Azote de los hugonotes.*

SAINT-PRIEST (FRANCISCO MANUEL GUIGNARD, CONDE DE). *Biog.* Político francés, n. en Grenoble en 1735 y m. en Saint-Priest, cerca de Lyón, en 1821. Embajador de Francia en Lisboa, Constantinopla y Holanda, fué nombrado ministro del Interior por Luis XVI en 1789. Emigró luego y no volvió á Francia hasta la época de la Restauración. En su juventud había pertenecido al cuerpo de mosqueteros grises y se distinguió en las campañas de Alemania y de Portugal. Al ocupar el trono Luis XVIII fué nombrado teniente general, y durante los Cien Días se mantuvo retirado. Finalmente, en 1815 ingresó en la Cámara de los Pares. Su ancianidad y la gran sordera que padecía le obligaron á retirarse á sus posesiones del Delfinado, en donde pasó el final de su vida. Dejó las obras siguientes: *Examen des assemblées provinciales* (París, 1787), y *Mémoires sur l'ambassade de France en Turquie et le commerce des français dans le Levant,* obras que fueron publicadas por Carlos Schifer (París, 1877). Su correspondencia con Luis XVIII se publicó en 1845. Dejó, además, unas *Mémoires* inéditas.

SAINT-PRIEST (GUILLERMO MANUEL, CONDE DE). *Biog.* General francés, hijo del anterior (1776-1814), que sirvió en el ejército de Condé, y después se pasó al servicio de Rusia, combatiendo contra Francia en las campañas del Imperio. Herido delante de Reims, ciudad que tomó por asalto en 1814, murió poco después.

SAINT-PRIEST (JUAN DE). *Biog.* Eclesiástico protestante y militar francés, m. en Aviñón en 1578, hermano de Cristóbal (V.). Elegido arzobispo de Aix en 1551, abrazó la Reforma luterana, por lo cual fué depuesto de su sede por el Papa (1563). Casó entonces con Claudina de Fay, hija de Noël de Fay, señor de Saint-Romain (del Vivarais), y desde entonces fué conocido por *Saint-Romain* entre los protestantes del Mediodía de Francia. En 1567 trató de apoderarse de Lyón, pero fracasó en su empresa; poco después tomó por sorpresa á Vienne, cuyos monumentos incendió, y en 1569 se le puso al frente de la guarnición de Nimes, ciudad de la que acababan de apoderarse los protestantes. Al ocurrir la matanza de hugonotes, conocida en la historia por «la matanza de San Bartolomé», hallábase en París el ex arzobispo, quien fué salvado de la muerte por el duque de Guisa; en 1572 fué elegido jefe de los protestantes de Nimes, de las Cevennes y del Vivarais, y general de todo el Bajo Languedoc al año siguiente. En 1574 libró de un sitio á la ciudad de Privas, y en 1577 se apoderó de Aiguesmortes, logrando entonces una pensión anual de 2,000 libras y el usufructo de las rentas del obispado de Béziers.

Bibliogr. Aubois, *Pièces fugitives;* Brun-Durand, *Mémoires de Gamon* y de *Eustache Piémond;* Le Laboureur, *Masures de l'isle Barbe;* consúltese, además, la *Histoire gén. du Languedoc.*

SAINT-PRIEST (MANUEL LUIS MARÍA GUIGNARD, VIZCONDE DE). *Biog.* General y diplomático francés, n. en París en 1789 y m. en el castillo de Lamotte, cerca de Chambord, en 1881, tercer hijo del ministro de Luis XVI, conde de Saint-Priest. Hubo de emigrar con su familia al estallar la Revolución, y fué educado en San Petersburgo. A los diez y seis años era subteniente de la guardia imperial, y tomó parte después en la batalla de Austerlitz, en la que peleó en las filas de los aliados, y en Champaña (1814), en donde fué hecho prisionero. Regresó á Francia cuando la Restauración, y durante los Cien Días trató de levantar el Delfinado contra Napoleón. Después de la capitulación de La Palud huyó de Francia, embarcándose en Marsella para trasladarse á España y reunirse allí con el duque de Angulema. Un corsario tunecino le hizo cautivo, pero transcurridas algunas semanas pudo recobrar la libertad y llegó á tiempo á Barcelona para unirse con el citado duque y traspasar juntos la frontera de Francia. En 1815 fué nombrado gentilhombre de honor del duque y mariscal de campo. Tomó parte en la expedición á España de 1823, y fué, sucesivamente, embajador en Berlín y en Madrid (1828). Después de la Revolución de 1830 pasó á Italia, en donde intrigó con la duquesa de Berry, con la cual se embarcó para Francia en 1832, pero fué detenido en La Ciotat, no recobrando la libertad hasta diez meses después, tras un ruidoso proceso. En 1849 fué elegido diputado por el Hérault á la Asamblea legislativa.

SAINT-RÉAL (CÉSAR VICHARD, ABATE DE). *Biog.* Historiador y controversista saboyano, n. y m. en Chambéry (1639-1692), que acompañó á la duquesa Ma-

zarino á Londres, y más tarde se ordenó de sacerdote y fué nombrado historiógrafo de Saboya. Amante de las investigaciones históricas, aprendió de Varillas, de quien fué gran amigo, el secreto de embellecer la historia», mezclando en ella descripciones novelescas y máximas morales, como hace notar Monin. Se hizo célebre con su *Histoire de la conjuration que les espagnols formèrent en 1618 contre la République de Venise* (París, 1674). Su obra *Don Carlos* (nueva ed., 1893) sirvió de base al drama del mismo título de Schiller. Entre sus demás producciones, cabe citar: *La conjuration des Gracques; Vie de Jésus-Christ*, dedicada á Luis XIV (1678); *Césarion ou Entretiens sur divers sujets, particulièrement sur l'histoire romaine* (1684); la traducción de las *Cartas* de Cicerón á Atico; *De la critique* (1691), etc. Sus obras, escritas en estilo muy brillante, pero faltas en absoluto de verdad histórica, tuvieron muchas ediciones, la mejor de las cuales es la de París (*Oeuvres complètes*, 1757).

Bibliogr. Di Barolo, *Memorie spettanti alla vita di Saint-Real* (Turín, 1780).

SAINT-REGEANT (PEDRO ROBINAULT DE). *Biog.* Conspirador francés, n. en Saint-Florent por el año 1768, guillotinado en París en 1801, conocido por el sobrenombre de *Le chevalier Pierrot*. Ardiente realista, fué uno de los que firmaron la proclama de Puisaye (1794); formó parte del ejército de los chuanes, una de cuyas divisiones mandó en Quiberon en Junio de 1795. Durante el Directorio se trasladó á Londres, en donde conoció á Jorge Cadoudal. Nombróle el conde de Provenza (el futuro Luis XVIII) teniente coronel, por recomendación del citado Cadoudal, y en 1799 trató de provocar un levantamiento en la Vendée y en la Bretaña, pero sus tentativas fracasaron; logró, sin embargo, apoderarse por sorpresa de Saint-Brieuc. En 1800 le encargó Cadoudal el asesinato de Napoleón Bonaparte, entonces primer cónsul. Al efecto organizó el atentado de la calle Saint-Nicaise, de París (24 de Diciembre de 1800). Si bien logró escapar de momento á las pesquisas de la policía, fué por último detenido, delatado por Carbon, uno de sus cómplices. Condenado á muerte, fué guillotinado cinco días después (21 de Abril de 1801).

SAINT-RENÉ-TAILLANDIER (RENATO). *Biog.* Véase TAILLANDIER

SAINT-ROBERT (PABLO BALLADA, CONDE DE). *Biog.* Ingeniero italiano, n. en Verzuolo en 1815 y m. en Turín en 1888. Estudió en la Academia Militar de Turín, de la que salió en 1833 con el grado de teniente de artillería. Era teniente coronel en 1857, cuando dejó la milicia para dedicarse exclusivamente á estudios científicos. Enseñó durante diez años balística en la Escuela de Aplicación de Turín, y fué el primero en afrontar, por medio del cálculo, el estudio de las trayectorias de los proyectiles oblongos. En 1865 fué nombrado individuo de la Academia de Ciencias de Turín, y en 1868 lo fué de la de los *Lincei*. Publicó unos *Principios de termodinámica* (1865).

SAINT-ROMUALD (PEDRO DE). *Biog.* Historiador francés, n. en Angulema en 1586 y m. en París en 1667. Era canónigo de su ciudad natal cuando fué admitido en la Congregación de los Fuldenses y entonces cambió su nombre de familia, Pedro Guillebaud, por el de Pedro de Saint-Romuald. Entre sus obras citaremos: *Hortus epitaphiorum selectorum*, colección de epitafios latinos y franceses (1648); *Trésor chronologique et historique*, obra que abarca desde el comienzo del mundo hasta el año 1647 (1642-47); *Ephémérides ou Journal chronologique et historique pour tous les jours de l'année* (1664); *Historiae Francorum seu Chronici Ademari Engolismensis, monachi sancti Martialis epitome* (1652), etcétera. Las obras históricas de este escritor contienen útiles noticias, pero están desprovistas de método y de crítica.

SAINT-SAËNS (CARLOS CAMILO). *Biog.* Compositor francés, n. en París el 9 de Octubre de 1835 y m. repentinamente en Argel el 17 de Diciembre de 1921. Recibió las primeras lecciones de una tía suya y más tarde ingresó en las clases de Stamaty (piano) y Maleden (teoría). Matriculóse en 1847 en el Conservatorio de su ciudad natal, siguiendo los cursos de Benoist (órgano) y la composición con Halévy, Reber y Gounod. Los años 1852 y 1854 concurrió al Premio de Roma sin obtener la recompensa anhelada; ello no obstante, continuó dedicándose con todo entusiasmo á la composición. Cuatro años antes de presentarse al último concurso al Premio de Roma había escrito ya SAINT-SAËNS una *Oda á Santa Cecilia*, tres sinfonías y diversas piezas para órgano y piano; composiciones religiosas, entre ellas el *Oratorio de Noël* (1858); un quinteto para arcos y piano; el *Concierto en do mayor para violín*, publicado más tarde como concierto núm. 2. En 1853 fué nombrado organista de la iglesia de Saint-Merry, de París, cargo que ocupó durante cinco años, pasados los cuales substituyó á Lefebure-Wely en el gran órgano de la Magdalena; ocupó esta plaza hasta 1877. Por este tiempo emprendió numerosas *tournées* de conciertos, en las que se presentaba como pianista, organista y compositor. Es de notar que á los diez años había dado ya su primer concierto público como pianista, en la sala Pleyel, de París; en esta ocasión tocó un concierto de Mozart y páginas de Beethoven, de Bach y de Haendel, habiéndosele tributado grandes elogios por la crítica. Compartiendo sus tareas como organista de la aristocrática iglesia ya citada, fué durante algunos años profesor de piano en el Instituto Niedermeyer. En 1881 se le nombró miembro de la Academia de Bellas Artes, y en 1913 otorgósele la gran cruz de la Legión de Honor, después de haber obtenido las condecoraciones subalternas. Su dominio en la composición fué extraordinario, y aunque no renunciaba á los recursos modernos, cultivaba con cariño las formas clásicas puras. Siguió con preferencia las huellas de Haydn, de Mozart, de Beethoven, de Berlioz y, sobre todo, de Franz Liszt. También estudió, como dice F. Lluirat, las producciones de los virginalistas ingleses y de los clavicembalistas franceses. Con todo, conservó siempre una perfecta libertad de espíritu. «Me place con pasión la libertad», escribía en cierta ocasión, y no aceptó jamás ni la imposición demasiado constante de sus propias y más profundas convicciones. La característica más esencial del temperamento artístico de SAINT-SAËNS es su equilibrio. En este sentido, ha habido crítico que ha comparado la música del ilustre autor de *Sansón y Dalila* con la de Mendelssohn. Su clasicismo y su buen gusto de latino y de francés le libraron de los excesos del modernismo en que han incurrido otros compositores contemporáneos: libróse lo mismo de las exageraciones del romanticismo que de los excesos de los impresionistas. Componía para satisfacer una función de su naturaleza, según dijo á un periodista alemán. La habilidad y el dominio de la técnica están casi disimulados en las producciones de SAINT-SAËNS, según el crítico antes citado; todo en ellas es claro, todo está puesto en su lugar, todo es deliciosamente sencillo y natural. Músico experto y fecundísimo, ensayóse en todos los géneros, y en todos ellos sobresalió. Cultivó, en efecto, la música *di camera*, la sinfónica y la teatral, habiendo sobresalido igualmente en la música religiosa, pero lo que le ha dado mayor fama como compositor han sido



C. Camilo Saint-Saëns

sus poemas sinfónicos. También se dedicó á la literatura musical, para la que demostró especiales dotes. Espíritu abierto á todas las manifestaciones del pensamiento, tomó parte en diferentes polémicas musicales en periódicos y revistas. En la *Estafette*, de la que era crítico musical, insertó artículos llenos de entusiasmo con motivo de las primeras representaciones de la tetralogía de Wagner en Bayreuth (1876). Pero después, sin abdicar de la admiración que le produjo el célebre compositor alemán, no dejó de poner en guardia á los compositores franceses sobre el peligro que representaba la influencia excesiva del arte wagneriano en Francia. SAINT-SAËNS ha sido considerado como uno de los mejores compositores contemporáneos, siendo universalmente conocidas sus producciones. En invierno tenía por costumbre residir en países cálidos, lo que le obligó á hacer á veces largos viajes, incluso al Extremo Oriente, de los que llevó á Francia impresiones de música exótica que influyeron en varias de sus obras, tales como su *Suite algerienne*, la fantasía *Africa*, para piano, y parte del *5.º Concert pour piano et orchestre*, en donde se contienen ecos de ritmos y sonoridades propios de la música de los pueblos orientales. De su estancia en Canarias se cuenta una anécdota que, por dar á conocer el carácter sencillo del ilustre compositor, reproducimos á continuación. En cierta ocasión hizo un viaje á Canarias sin participarlo ni á sus más íntimos amigos; al cabo de unos días que se encontraba en Santa Cruz de Tenerife asistió á un teatro donde se representaban obras de género chico. Fijóse el maestro que en el vestíbulo del coliseo había un comunicado anunciando que se solicitaba un profesor de tímpani para la orquesta. El autor de *Sansón*, que siempre había mostrado gran afición al mencionado instrumento, solicitó la plaza, que le fué concedida. Sin decir una palabra de quien era, estuvo allí cumpliendo sus obligaciones de ejecutante durante unas semanas, y cuando decidió marcharse, dióse á conocer al maestro, quien, lejos de suponer con quién hablaba, creyó que se trataba de un bromista que quería burlarse de él y lo despidió bruscamente. Mas calcúlese cual sería la desesperación del director al enterarse más tarde, por los periódicos, que SAINT-SAËNS había estado en Santa Cruz de Tenerife y contaban sus hazañas como profesor de tímpani, donde ganaba 12 reales diarios. Gracias á la buena posición que había heredado de sus padres, no tuvo que recurrir SAINT-SAËNS á la profesión de músico como medio de subsistencia. Esto le dió gran independencia, pudiendo dedicarse á la composición sin preocupaciones de clase alguna. En varias ocasiones visitó nuestra Península. En la primavera de 1881 estuvo por vez primera en Barcelona, con ocasión de inaugurarse la Sala Beethoven en el Teatro Lírico, hoy derribado; dirigió entonces algunas producciones suyas. En el otoño de 1907 volvió á la ciudad condal invitado por la Junta de la V Exposición Internacional de Arte para dirigir un gran festival en el Palacio de Bellas Artes de la propia ciudad, festival en el que colaboraron el *Orfeó Català*, la banda municipal y el organista E. Daniel: todas las obras ejecutadas eran de SAINT-SAËNS. La lista de las producciones de este ilustre compositor es muy extensa; he aquí el título de las principales:

Obras teatrales: *La princesse jeune* (París, 1872); *Le timbre d'argent* (París, 1877); *Sansón y Dalila* (Weimar, 1877); *Etienne Marcel* (Lyón, 1879); *Henry VIII* (París, 1883); *Proserpine* (París, 1897); *Ascanio* (París, 1890); *Phryné* (París, 1893); *Javotte*, bailable (Lyón, 1896); *Frédégonde*, ópera que Guiraud dejó sin acabar (París, 1895); *Déjanire* (Béziers, 1898); *Les barbares* (París, 1901); *Parysatis* (Béziers, 1902); *Hélène* (Montecarlo, 1904), y *L'ancêtre* (Montecarlo, 1906). Compuso también la música de escena para *Antigone* (1894); *Andromaque* (1903); *L'assassinat du duc de Guise* (1908); *La fille du tourneur d'ivoire* (1909), y *La Foi* (1910).

Cantatas, poemas, etc.: *Scène d'Horace*; *Les noces de Promethée* (cantata); *Nuit persanne* (cantata); *Le Déluge* (poema bíblico); *La lyre et la harpe* (oda); *La fiancée du timbalier* (balada); *Pallas Athénée* (himno); *Lever du soleil sur le Nil*; *Le feu céleste* (cantata); *Lola*, y *La gloire de Corneille* (cantata).

Música religiosa: *Misa* (op. 4); *Tantum ergo* (op. 5); *Psaume XVIII*; motetes, cánticos; *Oratorio de Noël*; una *Misa de Requiem*, etc.

Música sinfónica: tres *Sinfonías* (*mi bemol*, op. 2; *la menor*, op. 55; *do menor*, con órgano, op. 78); cuatro poemas sinfónicos: *Le Rouet d' Omphale*, *Phaëton*, *Danse macabre* y *La jeunesse d'Hercule*, y dos *Suites*.

Obras para piano: tres *Mazurcas* (ops. 21, 24 y 66); dos colecciones de *Estudios* (ops. 52 y 111); una *Suite* (op. 90); un *Thème varié* (ops. 97); *Souvenir d'Ismailia* (op. 100); *Valses* (op. 104, 110 y 120); *Allegro apassionato*, etc., para dos pianos: *Variaciones* sobre un tema de Beethoven; *Scherzo*; *Polonesa*; *Caprice arabe* y *Caprice héroïque*; cinco *Conciertos* para piano y orquesta (ops. 17, 22, 29, 44 y 109); y la obra para piano é instrumentos de cuerda (op. 76), *Wedding Cake*.

Música para violín: tres *Conciertos* para violín y orquesta (ops. 20, 58 y 61); *Introduction et Rondó capriccioso* (violín y orquesta); *Habanera*, etc.

Música para violoncelo: dos *Conciertos* para violoncelo y orquesta (ops. 33 y 119); *Romanza* (op. 51), etc.

Obras para órgano: *Trois rapsodies sur des cantiques bretons* (op. 7); *Bénédiction nuptiale* (op. 9); *Fantaisie*; dos colecciones de *Préludes* y *Fugues*; *Trois morceaux* (op. 1), y *Elévation*.

Música *di camera*. Las producciones de este género que escribió SAINT-SAËNS son muy numerosas; citaremos entre ellas: seis *Dúos* para harmonio y piano (op. 8); *Quinteto* para piano é instrumentos de cuerda: *Sérénade*, para piano, órgano, violín y viola (op. 15); *Suite* para piano y violoncelo (op. 16); dos *Tríos* para piano é instrumentos de cuerda (ops. 18 y 92); *Romanza* para piano, órgano y violín (op. 27); dos *Sonatas* para piano y violoncelo (ops. 32 y 123); dos *Sonatas* para piano y violín (ops. 75 y 102); *Cuarteto* para piano é instrumentos de cuerda (op. 41); *Septimino* (op. 65); *Caprice* (op. 79); *Cuartetos* para instrumentos de cuerda (op. 112), etc.

Escribió, además, unas 80 *Melodías* para canto y piano; *Coros*, y algunas *Transcripciones* para piano, entre ellas un *Caprice* sobre motivos de *Alceste*, etc. En 1897 se publicó un *Catalogue général et thématique des oeuvres de C. Saint-Saëns*. Sus numerosos artículos sobre asuntos musicales se han reunido en diferentes volúmenes, siendo los principales de éstos los titulados: *Harmonie et mélodie* (1885); *Charles Gounod et le «Don Juan» de Mozart* (1893); *Portraits et souvenirs* (1900); *Les lyres et les cithares antiques* (1902), etc. Publicó, además: *Note sur les décors de théâtre dans l'antiquité romaine* (1886); *Problèmes et mystères* (1894); el pequeño volumen de versos *Rimes familières* (1891); *Au courant de la vie* (París, 1913); *Ecole buissonière*, *notes et souvenirs* (París, 1913); *La crampe des écrivains*, comedia en un acto, estrenada en Argel (1892), etc.

Bibliogr. Imbert, *Profils de musiciens* (1887); Servières, *La musique française moderne* (1897); Neitzel, *Camille Saint-Saëns* (Berlín, 1900); Baumann, *L'oeuvre de Saint-Saëns* (1905); Séré, *Musiciens français d'aujourd'hui*, y los folletos de Destranges, Hippeau y Ch. Malherbe sobre las óperas de SAINT-SAËNS.

SAINT-SARDOS DE MONTAIGU, MARQUÉS DE MONDENARD (JUAN). *Biog.* Economista y escritor francés, n. hacia el año 1755 y m. en París en 1823. Entre otras publicaciones, se le debe: *Considérations sur l'organisation sociale appliquée à l'état civil, politique et militaire de la France et de l'Angleterre* (París, 1802); *Examen du budget* (París, 1807), y *Dialogue entre un militaire et un député* (1819).

SAINT-SERNIN (NICOLÁS DE). *Biog.* Dominico francés del siglo XIII, una de las mentalidades de más relieve de su época, que es necesario no confundir con su homónimo del siglo XIV, el maestro del Sacro Palacio creado cardenal por el antipapa Clemente VII. Nació en el castillo de Tannière, en la región del Maine, junto á Gorron, proximidad que le valió el apelativo de Nicolás de Gorron, con que es conocido. Tomó el hábito dominicano en el convento de Predicadores de Mans, en el cual profesó; estudiante en Saint-Jacques, de París, fué después uno de los grandes profesores que los Dominicos tuvieron en sus cátedras universitarias, si bien por raro caso, difícil de explicar, no parece se graduara de maestro en la Sorbona, como se acostumbraba al terminar los profesores su regencia. Fruto de su enseñanza universitaria fueron sus glosas ó comentarios á casi toda la Biblia y multitud de otros escritos, cuya serie puede verse en Echard, que llegaron á adquirir tal autoridad y á ser recibidos con tanta aceptación, que en las Constituciones de la Universidad se encuentra fijada la suma que los estudiantes tenían que abonar para que se les permitiese copiar la *Suma* ó compendio manual de los comentarios á la Escritura de este comentarista célebre. Su fama literaria y su crédito llegaron hasta los albores de la Edad Media sin haber sufrido menoscabo, y así se imprimieron en Colonia, en los comienzos medievales, sus *Comentarios* á los cuatro Evangelios, y á principios del siglo XVI, en París, sus *Postillas* á las epístolas canónicas de Santiago, san Pedro y san Juan, aunque con el nombre de santo Tomás de Aquino. Los grandes bibliógrafos medievales, como Lorenzo Pignon, en su catálogo de los maestros de París, y Luis de Valladolid, le elogian extraordinariamente, y el segundo consigna el nombre que, siguiendo la costumbre medieval, se daba á SAINT-SERNIN en las escuelas: *Doctor Postillator excellens*. Más que á sus comentarios bíblicos debe su fama literaria actual este personaje á haber sido uno de los grandes oradores del siglo XIII, como lo acreditan sus magníficos sermones, publicados por Haureau en su *Histoire littéraire du Maine*, por ser quizá los mejores modelos conocidos de la época. De estilo pintoresco y vivaz, SAINT-SERNIN no tiene nada de la rigidez del predicador escolástico, antes sus discursos se distinguen por la soltura, cierto desenfado en la expresión y la ironía no poco mordaz que caracteriza sus descripciones de las costumbres contemporáneas. Prior del gran convento de Predicadores de París, SAINT-SERNIN hubo de aceptar con el priorato, en 1280, el oficio de predicador de la corte. Sus dotes intelectuales y su habilidad administrativa hicieron el resto, y al ser nombrado Felipe *el Hermoso* rey de Navarra, su padre, Felipe *el Atrevido*, le impuso como confesor y consejero á SAINT-SERNIN, que siguió en el oficio cuando aquél subió al trono de Francia. Contrariamente á lo acostumbrado, no fué elevado á la dignidad episcopal, á pesar de haberle sido ofrecida la silla arzobispal de Ruán, pues prefirió seguir como un simple religioso hasta su muerte, ocurrida en París en 1205, según los datos más seguros. A pesar de su carácter eminentemente religioso, este personaje, apartándose de la prudente conducta de su antecesor, Lorenzo *el Francés*, intervino eficazmente y en ocasiones de manera decisiva en muchos asuntos temporales del reino, abriendo un camino que luego ensanchara Nicolás de Freauville, el cardenal que le sucedió en el confesonario regio. Por esta razón es necesario hacer más de una reserva sobre los elogios que á la santidad de SAINT-SERNIN tributan sus amigos y contemporáneos.

SAINT-SIGNY. *Biog.* Escritor francés, cuyo verdadero nombre es Manuel Gallet, n. en Châtellerault en 1855. Siguió la carrera de leyes y se ha dedicado también á la poesía y á la literatura. Entre sus obras citaremos: *De legatis et fideicommissis; Des legs particuliers et de l'exécution testamentaire; De la complicité au point de vue du Droit penal; Don Diego de Saavedra Fajardo et sa «República literaria»; Ludibria venti; Chant nuptial; La fiancée de Pouragan* (1882); *Sonnets; La revanche de Gilberte*, comedia; *La vie*, poesías, etc.

SAINT-SILVESTRE (JUSTO LUIS DU FAUR, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, n. en París en 1627 y m. en 1719. Perteneció al cuerpo de pajes de Luis XIII, y en 1669 tomó parte en la expedición de Candía. En 1672 llegó á ser maestre de caballería de un regimiento de su nombre, y del ejército de Flandes pasó en 1690 al de Italia en calidad de mariscal de campo; contribuyó á la victoria de Stafarde y á la toma de Carmañola, y fué ascendido, en premio de sus servicios, á teniente general con una pensión de 6,000 libras. En 1693 asistió á la toma de Rosas, retirándose del servicio activo en 1695.

SAINT-SIMON (CLAUDIO ANA, MARQUÉS DE). *Biog.* General francés, n. el 16 de Marzo de 1743 y m. en Madrid el 2 de Enero de 1819. De nobilísima familia, que había dado á la Iglesia, á la milicia y al gobierno del Estado preclaros varones, se consagró á la milicia desde su niñez, puede decirse, pues cuando contaba apenas diez años, á principios de 1753, entró como cadete de artillería en el Colegio de Estrasburgo. Nombrado teniente del regimiento de Auvernia en 1755, marchó á Alemania y se distinguió en la guerra de los Siete Años, tomando parte en todos los combates que tuvieron lugar de 1757 á 1759. Agregáronle al regimiento real de Picardía, y al frente de un cuerpo de voluntarios, en la batalla de Gravenstein, hizo una notable retirada, ahuyentando al enemigo. Se halló después en las batallas de Munden, Crévelt, Tondenhausen y muchas más, ya en calidad de subalterno, ya de comandante. En 1778 desembarcó en Inglaterra en calidad de primer brigadier y á fines del año siguiente recibió orden de trasladarse á Brest y embarcarse para la Martinica. A su regreso fué nombrado mariscal de campo y enviado á la isla de Santo Domingo, agregándose al ejército español que mandaba Victorio de Navia. Poco después pasó á la América del Norte, donde se batió heroicamente con los ingleses en 1781, siendo herido gravemente; volvió á las Antillas y se dirigió á atacar las posesiones inglesas, apoderándose de la isla de San Cristóbal. Enconada la herida, que degeneró en gangrena, se vió obligado á regresar á Francia, llegando á Brest en Abril de 1782 y siendo agraciado con el cordón de San Luis, una de las más preciadas condecoraciones de Francia en aquella época. En su calidad de grande de España de primera clase, que le había reconocido Luis XVI, y en la cual, como sucesor del duque de Saint-Simon, fué confirmado más adelante el 19 de Octubre de 1803 por Carlos IV, era súbdito de Su Majestad Católica, y no queriendo ser testigo de los hechos que se avecinaban en Francia, pidió un pasaporte para trasladarse á España y ofrecer sus servicios al rey, que fueron aceptados, nombrándosele mariscal de campo de los Ejércitos españoles el 16 de Mayo de 1793, para formar parte de la Legión Real de los Pirineos y seguir la campaña contra los franceses, recibiendo un balazo que le atravesó el cuello, y poco después, defendiendo el puesto de Arquinzu contra fuerzas superiores, otro balazo en el pecho, sin que por eso dejase el mando de las tropas. En Octubre de aquel mismo año obtuvo el grado de teniente general; en 1795 fué nombrado comandante segundo del ejército de Navarra, y en Mayo del año siguiente se encargó interinamente de la capitanía general de Castilla la Vieja. En Marzo de 1801 fué enviado á Galicia para mandar el ejército de operaciones contra Portugal, y hecha la paz, continuó en el mando hasta que se concertó también la paz con Inglaterra. Invadida España por los franceses, en el asalto que pretendió dar Napoleón á Madrid el 3 de Diciembre de 1808, tuvo á su cargo la defensa de la puerta

de Fuencarral en el sitio denominado «Pozos de la nieve», y después de defenderla con denuedo extraordinario y de causar grandes pérdidas al enemigo, cayó prisionero y fué condenado á muerte por Napoleón, indultado y conducido á Francia y encerrado en la fortaleza de Besançon, donde permaneció seis años, hasta que cayó el Imperio. Libertado, regresó á España, continuando al servicio de su Ejército hasta su muerte. Fué sepultado en un bello monumento situado en el cementerio general del Norte, y al desaparecer éste, fueron trasladados los restos, junto con el mausoleo, en 1912, al de la Almudena, donde reposan.

SAINT-SIMON (CLAUDIO DE ROUVROY, DUQUE DE). *Biog.* General francés, n. en 1607 y m. en París en 1697, padre del historiador Luis de Rouvroy, duque de Saint-Simon. Paje de Luis XIII, ocupó luego importantes cargos en la corte de este monarca; en 1630 fué nombrado gobernador de Meulan y de Blaye, y en 1635 fué creado duque y se le elevó á la dignidad de par. Habiéndose enemistado con Richelieu (al que había anteriormente salvado en la *Journée des dupes*), se retiró de la corte (1636), en la que reapareció en 1643, y en 1645 vendió el cargo que en ella tenía de primer escudero. En las turbulencias de la Fronda se paso al lado del partido de Condé y desempeñó importante papel en los sucesos de Guyenne. Casó en primeras nupcias con Diana de Budos de Portes, de la que tuvo tres hijos. En 1672, ó sea cuando contaba sesenta y cinco años, casó con Carlota de Aubespine de Châteaunef, y de esta unión nació el ilustre autor de las *Mémoires* de la corte de Luis XIV.

SAINT-SIMON (CLAUDIO ENRIQUE DE ROUVROY, CONDE DE). *Biog.* Economista francés, n. en París el 17 de Octubre de 1760 y m. el 19 de Mayo de 1825. Era nieto del duque del mismo nombre, espíritu señorial, aventurero y desordenado. A los diez y seis años tomó parte en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos, y al estallar la Revolución francesa abandonó el título nobiliario y rehizo su fortuna con sus especulaciones sobre los bienes nacionales. Fué preso por sospechoso en Sainte-Pélagie, de donde salió libertado el 9 Thermidor. Su vida fué una mezcla de negocios, viajes, aventuras y estudio de las ciencias. Entusiasmóse con la formación de la nueva sociedad industrial surgida de los principios liberales é intentó crear un nuevo ideal que substituyese á las viejas concepciones morales, políticas y económicas. El 4 Messidor (año VI) convocó á los capitalistas para crear un gran Banco, cuyos beneficios debían ser destinados á trabajos útiles para la humamidad. Contrajo matrimonio, pero separóse pronto, y vióse reducido á la miseria á causa de sus gastos exorbitantes. En 1805 fué recogido por un antiguo criado suyo, y después aseguróle su subsistencia una pequeña pensión de su familia y el apoyo de algunos industriales, admiradores de sus doctrinas. Para explicarlas publicaba folletos, periódicos y libros, solo ó en colaboración, repitiendo en ellos conceptos é ideas. Proponíase cambiar los dogmas religiosos por una moral positiva, y del conjunto de los fenómenos sociales quería deducir una sola idea, la de la gravitación universal, sin darse cuenta de que no poseía las ciencias en grado necesario, pues los estudios serios los hizo cuando tenía ya cuarenta años. La publicación de sus obras contribuyó á su ruina, y cuando no tuvo recursos propios, pidió á los industriales que se subscribiesen, cosa que hacían pocos, pues sus ideas eran demasiado atrevidas. No le apoyaba tampoco ningún partido político, pues los criticaba á todos. Después de algunos pequeños opúsculos, el primer libro importante que publicó SAINT-SIMON fué la *Introduction aux travaux scientifiques du XIX^e siècle* (2 tomos), del que envió ejemplares á los miembros del Instituto. Publicó después las *Lettres au Bureau des longitudes*, que contenía un prefacio explicativo de su vida. En 1809 publicó una nueva versión de la *Histoire de sa vie*, y en 1810 *Esquisse d'une nouvelle Encyclopédie ou Introduction à la Philosophie du XIX^e siècle*, en que reconoce las dificultades que ha tenido para componerlo, siendo en realidad sólo una introducción. Poco después apareció la introducción á la *Histoire de l'homme*, dejando unas páginas en blanco para que pudiesen anotar sus observaciones aquellos á quienes pedía su opinión. En 1813 publicó la *Mémoire sur la science de l'homme*, parte de una obra más completa que debía terminar en doce años y que trataría de filosofía, de la reorganización del clero y del pueblo. No terminó esta obra debido á falta de medios y de lectores. En colaboración con A. Thierry publicó en 1814 la *Réorganisation de la société européenne*, en que recordaba la federación de la Edad Media y quería reconstruirla, aconsejando la unión entre Francia é Inglaterra. Absorbida su atención por los acontecimientos políticos, sentía la necesidad de exponer su opinión sobre ellos, y á partir de 1814 abandonó casi por completo la filosofía. Aquel mismo año escribió su *Lettre à l'empereur Alexandre*, cuyo texto se ha perdido, y otra *Lettre sur l'établissement du parti de l'opposition*, dirigida á Carlos Comte y á Dunayer, que eran los jefes liberales. En 1815 publicó el *Projet d'association des propiétaires de domaines nationaux*, anunciando un libro sobre esta materia, que no publicó. Cuando la invasión de Francia contra Bonaparte, en Marzo de 1815, publicó el folleto *Mésures à prendre contre la coalition de 1815*, en colaboración con Thierry; en 1816 aparecieron *Quelques idées soumises à l'assemblée générale d'instruction primaire* y *L'industrie littéraire et scientifique*, en que exponía su opinión sobre la industria, las finanzas, la política, la moral y la filosofía. Fué publicada en tres volúmenes, hechos en colaboración con Thierry. En 1817 publicó *L'Industrie*, una de sus obras más importantes, en que hace notar la preponderancia que debe tener la industria dentro del Estado. Estudiaba el origen, las causas y la naturaleza del patriotismo; las tres fases históricas del politeísmo, teísmo y ateísmo; el desarrollo de la industria corporativa en la Edad Media y sus consecuencias en el progreso comercial y político. Respetaba el cristianismo, pero combatía su espíritu militar, su instinto guerrero y de amor á las conquistas. Excitaba á los sabios é industriales agrícolas y urbanos á unirse para desterrar las luchas y mejorar la suerte común. Abogaba por la reforma parlamentaria, á base de relaciones más razonables entre gobernantes y gobernados, así como entre los pueblos. Debían ser desterradas las prohibiciones de importar productos extranjeros y las guerras para destruir el comercio de un pueblo. Predicaba una nueva moral á base de ideas terrestres, por entender que el cristianismo había llegado á su fin. No quería suprimir las instituciones, como tampoco creía fuera posible suprimir la realeza, pero ambas podían ser mejoradas. Respecto al régimen de la propiedad, sostenía que el poseedor de ella debía ser estimulado para hacerla más productiva. Igualmente los industriales no debían ser molestados para la producción ni el disfrute de lo que produjesen. Combatía á los que no trabajaban, los cuales quitaban parte del beneficio á los obreros. En una de las *Lettres d'un Américain*, que contiene el libro, dice: «El fin único á que deben encaminarse todos los pensamientos y esfuerzos es á la organización más favorable á la industria, entendida en el sentido más general y abar-



Claudio Enrique
conde de Saint-Simon

cando toda clase de trabajos útiles, tanto la teoría como la aplicación, el trabajo del espíritu como el de la mano.» En la segunda parte de *L'Industrie*, aparecida en 1818, busca el aumento de las riquezas de Francia por medio de mayor libertad por dentro é independencia por fuera. Los agricultores deben ser puestos en igual situación que los industriales, y todos juntos deben ejercer la influencia política que merecen. Desarrolla ideas sobre las funciones bancarias que después fueron de aplicación general. Considera que sólo la clase industrial es útil al país y que debe convertirse en única clase. El derecho de propiedad sólo puede ser fundado en la utilidad común, pues el sistema antiguo, basado en el derecho de conquista ó del más fuerte, es perjudicial á los cultivadores. Expone ideas sobre el sistema electoral á base del sufragio universal, ideas que aplicaron después Luis Felipe y Napoleón III. En el periódico *La Politique*, que fundó en 1819 y del que sólo aparecieron dos números, expuso también estas ideas. En el mismo año fundó *L'Organisateur*, en que publicó las célebres *Parábolas de Saint-Simon*, que le costaron ser encarcelado, aunque no fué condenado. En una de estas parábolas decía SAINT-SIMON: «Supongamos que Francia pierda súbitamente sus mejores cincuenta físicos, sus mejores cincuenta químicos, sus mejores cincuenta psicólogos, sus mejores banqueros, sus doscientos principales comerciantes, sus seiscientos principales agricultores, sus cincuenta primeros maestros de forja, etc... Como que estos hombres son los franceses esencialmente productores, los que dan los productos más importantes... la nación quedaría sin alma en el momento que los perdiese; caería inmediatamente en un estado de inferioridad en relación con las demás naciones de las que hoy es rival y continuaría siendo subalterna de ellas hasta que no hubiese reparado esta pérdida... Pasemos á otra suposición. Admitamos que Francia conserve todos los hombres de genio que posee en las ciencias, las bellas artes, las artes y oficios, pero que tenga, en cambio, la desgracia de perder en un mismo día el hermano del rey (á continuación cita todos los miembros de la familia real) y que pierda al mismo tiempo todos los grandes oficiales de la Corona, todos los ministros de Estado, todos los consejeros de Estado, todos los magistrados, todos los mariscales, todos los cardenales, arzobispos, obispos, vicarios y canónigos; todos los prefectos y subprefectos, todos los empleados de los ministerios, todos los jueces, y, además, los diez mil propietarios más ricos entre los que viven noblemente... Este accidente afligiría ciertamente á los franceses, porque son buenos... Pero esta pérdida de los treinta mil individuos reputados como los más importantes del Estado sólo causaría pesar por el lado sentimental, pues no resultaría de ella daño político alguno para el Estado.»

Rechaza SAINT-SIMON las viejas fórmulas de soberanía del pueblo, de libertad é igualdad, que son conceptos vacíos. «La base de la libertad, dice, es la industria.» La obra de los que crearon aquellos conceptos terminó con la destrucción del feudalismo. Sólo el parlamentarismo es necesario como etapa transitoria para llegar al régimen industrial, «única fuente de todas las riquezas y de todas las prosperidades.» Deben desaparecer las clases y sólo debe haber trabajadores y perezosos, el partido nacional y el antinacional. Los segundos deben desaparecer, y entre los primeros no sólo deben ser comprendidos los obreros manuales, sino también los agricultores, los artesanos, los manufactureros, los banqueros, los sabios, los artistas, los comerciantes, etc. Unicamente debe haber diferencias según la capacidad de cada cual, es decir, según el servicio que se preste á la sociedad, aunque sean sólo capitales. SAINT-SIMON admite, pues, los rentistas, pero no los propietarios agrícolas. De esta forma el gobierno queda en buena parte suprimido y se convierte en una empresa industrial que se ocupa de evitar los robos y los desórdenes en los talleres, trabajo secundario que debe encargarse á elementos subalternos. Este liberalismo de SAINT-SIMON se diferencia radicalmente del de los clásicos liberales, pues mientras éstos lo defienden para el régimen político normal, aquél sólo lo admite cuando esté implantado otro sistema, que se asemeja al colectivismo, aunque no destruye la propiedad y el capital individuales. De ahí que SAINT-SIMON haya sido llamado el padre del socialismo, pero, en realidad, sólo sus discípulos van directamente hacia el colectivismo (V. SANSIMONISMO). En 1820-21 publicó SAINT-SIMON su *Système industriel*, en que prosigue la aplicación de los principios expuestos en obras anteriores. Se convierte en el apóstol del régimen parlamentario y propone la alianza de los Borbones con la clase industrial, que se realiza en 1830 con Luis Felipe. Censura á la Asamblea constituyente el no haber establecido la constitución inglesa, y á la Convención, el haber abolido la realeza y las instituciones antiguas sin substituirlas por otras adaptadas al progreso. Sostiene que debe ser mejorada lo más posible la suerte de la clase trabajadora, que no tiene otros elementos de existencia que el trabajo de sus brazos. «Los hombres del pueblo, dice, igual que los ricos, tienen necesidades físicas y morales; necesitan subsistencias é instrucción; para proporcionárselas se les debe buscar trabajo, y el medio de hallarlo es confiar á los jefes de empresas industriales el encargo de hacer el presupuesto del Estado. Por la naturaleza de las cosas procurarán dar la mayor extensión á las empresas... La instrucción que necesita el pueblo es aquella que puede hacerle más capaz de ejecutar bien los trabajos.» Sus discípulos adoptan este aspecto social de las doctrinas, y es preciso reconocer que muy pronto empezó en Europa su aplicación. Después de la publicación del *Système*, SAINT-SIMON hallábase en situación desesperada de miseria y decidió suicidarse en su domicilio. Al sentirse herido no tuvo ánimo de acabar así su existencia y fué por sus pasos á pedir auxilio á un médico vecino suyo. Pero no encontró á nadie en el piso, y entonces quedóse en la cama bañado en sangre. Cuando acudieron el médico Salardière y Augusto Comte, dijo al primero: «Explíqueme cómo puede vivir y pensar un hombre que tiene siete balines en la cabeza.» A pesar de ello, curó de sus heridas, pero con la pérdida de un ojo. Desde aquel momento lo ayudaron varios financieros, y en 1823-24 publicó el *Catéchisme des industriels*. Poco después A. Comte publicó el *Système de politique positive*, advirtiendo que esta obra era resultado de las meditaciones de las ideas de SAINT-SIMON. Su discípulo sintióse atraído más por la filosofía que por el industrialismo y separóse de su maestro, quedando al lado de éste Rodrigues, el doctor Bailly, León Halévy y Duvergier. En 1825 aparecieron las *Opinions littéraires, philosophiques et industrielles* y el *Nouveau Christianisme*, que debía ser el coronamiento de la doctrina, pero que, en realidad, de ella sólo conservaba el nombre. En este libro sostuvo que «la religión debe dirigir á la sociedad hacia el gran objetivo de la mejora más rápida posible de la clase trabajadora». SAINT-SIMON ocupóse hasta el último momento del periódico *Le Producteur*, que querían publicar sus amigos. A manera de testamento, dijo: «Acordaos que para hacer algo grande es preciso ser apasionado... Llegáis en una época en que deben triunfar los esfuerzos bien combinados. El fruto está maduro, y á vosotros os toca recogerlo.» Palabras proféticas, pues es á partir de su muerte que empieza el gran desarrollo de la industria y el comercio sobre bases muy parecidas á las que él predicaba, especialmente por lo que se refiere á las funciones bancarias. En efecto, SAINT-SIMON no recogió el fruto de sus esfuerzos y sacrificios. Murió pobre y sin gloria, pero después fué venerado por sus discípulos, y con la propaga-

ción de sus obras alcanzó fama universal. No influyó tan sólo entre sus discípulos, sino que otros soñadores, como Fourier, inspiráronse en él. Enfantin, á pesar de haber visto sólo una vez á SAINT-SIMON, desnaturalizó su doctrina, llena de ideas prácticas al lado de su gran utopía. SAINT-SIMON fué un profeta respecto á la preponderancia que debían adquirir los industriales en la gobernación del Estado, pero éstos no tuvieron en cuenta sus ideas morales y espirituales que ponía como contradique á las ambiciones.

Bibliogr. En 1865 fueron publicadas en París las *Oeuvres de Saint-Simon et d'Enfantin*, recopiladas por el Consejo instituído por Enfantin para la ejecución de sus últimas voluntades. En Bruselas publicáronse en 1859 en tres tomos las *Oeuvres choisies de Saint-Simon*. Véanse, además: Dumas, *Psychologie de deux Messies positivistes, Saint-Simon et A. Comte* (París, 1903), y Weil, *Saint-Simon et son oeuvre* (París, 1894); L. H. Carnot, *Doctrine de Saint-Simon* (1829); P. Janet, *Saint-Simon et le saint-simonisme* (1878); Pinet, *L'école polytechnique et le saint-simonisme* (1894); Charlety, *Essai sur l'histoire du saint-simonisme* (1896); F. Muckle, *H. de Saint-Simon. Die Persönlich Keit und ihre Werk* (Jena, 1908); Patureau-Mirand, *De la femme... d'après les écrits saint-simoniens* (Limoges, 1910); H. Pereire, *Autour de Saint-Simon* (París, 1912). El trabajo más completo es todavía el de Dumas. V. INDUSTRIALISMO y SOCIALISMO.

SAINT-SIMON (ENRIQUE JUAN VÍCTOR, MARQUÉS y después DUQUE DE). *Biog.* General francés, n. en el castillo de los Doucets (Charenta) en 1782 y m. en París en 1865, perteneciente á la familia de los Saint-Simon Monbleru. Ingresó en el Ejército en 1800 é hizo sus primeras armas en un regimiento de húsares á las órdenes de Moreau. En 1805 fué nombrado ayudante del mariscal Ney y ascendido á capitán en el campo de batalla de Jena en 1806. Tomó parte en la guerra contra España, y después de la derrota de Napoleón abrazó el partido de los Borbones, siendo promovido en 1815 á mariscal de campo y nombrado en 1819 par de Francia con el título de marqués. Enviado á las Indias en 1833 como gobernador general de las posesiones francesas, fué á su vuelta ascendido á teniente general y nombrado caballero de la Legión de Honor en 1836, concediéndosele la gran cruz de la misma en 1855. En 1848 había pasado á la reserva, pero después del golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851 volvió al servicio activo, y al año siguiente fué nombrado senador. Es á este personaje á quien Luis XVIII devolvió los manuscritos auténticos de las *Mémoires* de Luis de Rouvroy, duque de Saint-Simon (V.).

SAINT-SIMON (GIL DE ROUVROY, SEÑOR DE). *Biog.* Noble francés, m. en 1477. Hijo de Mateo XI de Rouvroy, muerto en 1415 en la batalla de Azincourt, fué educado en la corte de Carlos VII, y se distinguió en las guerras contra los ingleses, señalándose por su valor en la batalla de Verneuil. En 1424 fué nombrado chambelán del rey y condestable de Richemont, á quien acompañó en todas sus expediciones militares. Estuvo en los sitios de Meaux, de Creil y de Pontoise, y fué enterrado en la catedral de Senlis.

SAINT-SIMON (LUIS DE ROUVROY, DUQUE DE). *Biog.* Historiador francés, n. en París el 5 de Enero de 1675 y m. en la misma capital el 2 de Marzo de 1755, hijo de Claudio de Rouvroy, duque de Saint-Simon (V.). Instruído muy perfectamente por su ayo, Renato de Gogué, señor de Saint-Jean, demostró desde joven mucha afición á la lectura de obras históricas. El citado preceptor cuidó también de perfeccionar el carácter del futuro historiador, logrando que moderase sus pasiones, y en particular la cólera, á la que era muy propenso. Su padre le enseñó á venerar la memoria de Luis XIII, á quien debían los Saint-Simon la grandeza de su casa, y á tener en gran estima las dignidades de duque y par. Su madre coadyuvó igualmente á su educación. Aprendió con bastante perfección el latín y el alemán y, sobre todo, la historia, para la que sentía una especial aptitud. Ya en 1690, ó sea cuando sólo contaba quince años, escribió una relación de los funerales que se celebraron en honor de la Delfina, trabajo que se distingue por su minuciosa exactitud. A pesar de que su temperamento era enfermizo, su padre le hizo entrar en una compañía de mosqueteros, después de haberlo presentado á Luis XIV. Hizo su primera campaña en 1692, á las órdenes del mariscal de Luxemburgo. En 1697 sucedió á su padre, que acababa de morir, en las dignidades de duque y par del reino, como también en el gobierno de Blaye, de Senlis y de Pont-Sainte-Maxence. El rey le autorizó al propio tiempo para comprar una compañía de caballería en el regimiento de Royal-Roussillon, á la cabeza de la cual se distinguió en la batalla de Neerwinden (1693). Al año siguiente, habiendo solicitado servir en el ejército que combatía en Alemania, hizo las dos campañas de 1694 y 1695, á las órdenes del mariscal de Lorges, con cuya hija mayor, María Gabriela de Dufort, contrajo matrimonio en 1695, y las de 1696 y 1697, á las del mariscal de Choiseul. Fué muy bien recibido en la corte de Luis XIV, en donde la esposa de SAINT-SIMON ocupó un puesto muy brillante, pero á pesar de ello y de sus dotes militares no avanzó en la milicia, por lo que, creyéndose postergado, presentó en 1702 su dimisión en el Ejército: era á la sazón maestre de campo. Desde entonces se dedicó exclusivamente á estudiar las intrigas de la corte. Vivió en la intimidad del duque de Beauvilliers y en la pequeña corte del Delfín, duque de Borgoña, del cual esperaba muchos favores al ocupar el trono dicho príncipe, pero la muerte de éste, ocurrida en 1712, acabó con todas las ilusiones que se había formado SAINT-SIMON. El duque de Orleáns, del cual hacía tiempo que era muy amigo, le nombró consejero de la Regencia en 1715; más tarde se trasladó SAINT-SIMON á Madrid (1721), en calidad de embajador extraordinario, para negociar el casamiento de la infanta con Luis XV: en la corte española dió pruebas de su carácter jactancioso, y llegó á afirmar que las primeras familias de la nobleza española eran bastardas. SAINT-SIMON fué el alma del partido áulico frente al Parlamento. A la muerte del regente se retiró á sus posesiones, apartado totalmente de la vida pública. Sus *Mémoires* (París, 1756-58) comprenden 20 volúmenes y constituyen una valiosa fuente para la historia de su época, habiéndole granjeado el sobrenombre de *Tácito francés*. De la mayor parte de su producción literaria se apoderó el Estado, prohibiendo su publicación, hasta el reinado de Carlos X, quien entregó todos los papeles que dejara SAINT-SIMON á la familia de éste. Entonces se dieron á la estampa las *Mémoires complets et authentiques du duc de Saint-Simon*, etc. (París, 1829-30), de las cuales Chéruel (París, 1856-58) y Boislisle (París, 1879-1906) hicieron sendas ediciones, muy esmeradas. Lanneau publicó un extracto con el título de *Scènes et portraits*, etc. (París, 1876). Estas *Mémoires*, que se distinguen por la franqueza del estilo y por los porme-



Luis, duque de Saint-Simon
(De un grabado de la Biblioteca Nacional de París)

nores curiosos que contienen, comprenden el final del reinado de Luis XIV (1695-1715) y la Regencia (1715-1723), alcanzando también algo del período siguiente. Aunque Chéruel supone que SAINT-SIMON escribió una continuación de sus *Mémoires* hasta 1743, tal continuación, ó no ha existido, ó se ha perdido completamente. La parte más importante de dichas Memorias, en las que se sigue un orden cronológico, es la referente al final del reinado de Luis XIV. Algunas escenas y episodios de aquella corrompida corte están trazados magistralmente, al igual que los retratos de algunos personajes, como las duquesas de Borgoña y de Berry, el mariscal de Luxemburgo, el presidente Harlay, Fénelon, M^me^ de Maintenon, etc. SAINT-SIMON es uno de los más atrevidos é ingeniosos escritores de Memorias que ha tenido la literatura; sus cuadros son sombríos, y negros los rasgos de los mismos, lo que tiene su explicación, pues parte de sus *Mémoires* las escribió hallándose en la situación de un hombre caído en desgracia; no pudo, por tanto, substraerse á la parcialidad de sus apreciaciones. Hay también en la obra maestra de SAINT-SIMON otros lunares, pues su modo de ver las cosas sólo exteriormente le hace cometer algunos errores. De todas maneras, hay que convenir en que las *Mémoires* de este ilustre escritor constituyen uno de los más hermosos monumentos de la literatura francesa y son una de las principales fuentes para la historia del reinado de Luis XIV, como se ha dicho anteriormente. Entre las demás producciones de SAINT-SIMON mencionaremos: *Louis XIII et Richelieu; Mémoires remis au Régent pour le détourner de faire des ducs; Projets de gouvernement du duc de Bourgogne, dauphin*, obra en la que preconiza un régimen puramente aristocrático, atribuyendo á la nobleza la dirección central de los negocios, la administración de las provincias, el mando de los ejércitos, etc.; pero admite también la existencia de los Estados generales como uno de los engranajes necesarios para la gobernación del país, aunque sólo les da un papel meramente consultivo; *Lettres et dépêches sur l'ambassade d'Espagne; Tableau de la cour d'Espagne en 1721*. Los *Ecrits inédits de Saint-Simon* fueron publicados por Faugère (París, 1881-88); Drumont publicó *Papiers inédits...* (París, 1883), y, finalmente, Boislisle, en la gran edición de las *Mémoires*, inserta numerosos extractos de las *Additions* al *Journal* de Dangeau.

Bibliogr. Baschet, *Le duc de Saint-Simon* (París, 1874); *Saint-Simon et le nonce Gualterio* (1875); Bleard, *Les Mémoires de Saint-Simon et le P. Le Tellier* (París, 1891); Boislisle, *Lettres de Saint-Simon au cardinal Gualterio* (París, 1889); Boissier, *Saint-Simon* (París, 1893); Cannam, *The duke of Saint-Simon* (Londres, 1885); Clozels, *Saint-Simon* (París, 1891); Chéruel, *Saint-Simon, considéré comme historien de Louis XIV* (París, 1865); Faguet, *Dix-huitième siècle* (París, 1893); Lefèvre-Pontalis, *Discours sur la vie et les oeuvres de Saint-Simon* (París, 1855); Montalembert, *Le correspondant* (1862); Pichon, *Instruction sur le vidame de Chartres* (1877); Pilastro, *Léxique sommaire de la langue de Saint-Simon* (París, 1905); Sainte-Beuve, *Causeries du lundi* (París, 1852); Taine, *Essais de critique d'histoire* (París, 1874).

SAINT-SIMON (MAXIMILIANO ENRIQUE, MARQUÉS DE). *Biog.* Historiador y táctico francés, n. en 1720 y m. cerca de Utrecht en 1799, de la familia de los Saint-Simon-Sandricourt y emparentado con los Rouvroy-Saint-Simon. Ayudante de campo del príncipe de Conti, siguió á éste en la campaña de Italia (1744), pero en 1749 se retiró del Ejército y emprendió numerosos viajes por Europa. Finalmente, en 1758 se estableció definitivamente en unas posesiones que adquirió cerca de Utrecht, y allí se entregó al cultivo de las letras y de las ciencias, especialmente de la botánica. Obras principales: *Des jacinthes* (Amsterdam, 1768); *Histoire de la guerre des Alpes* ó *Campagne de 1744* (Amsterdam, 1769); *Histoire de la guerre des Bataves et des Romains* (Amsterdam, 1770); *Essai de traduction littérale et énergique de l'«Essai sur l'homme», de Pope* (Haarlem, 1771); *Temora, poème épique d'Ossiam* (Amsterdam, 1774); *Nyctologues de Platon* (Utrecht, 1784); *Absurdités spéculatives; Mémoires sur les troubles actuels de la France* (Londres, 1788), y *Essai sur le despotisme et les Révolutions de la Russie* (1794).

SAINT-THIERRY (GUILLERMO DE). *Biog.* Teólogo belga, n. en Lieja á fines del siglo XI y m. probablemente en 1150, aunque otros señalan los años de 1148 y 1153. Hízose monje en la abadía de los benedictinos de San Nicasio, de Reims, y desde 1120 hasta 1134 fué abad de Saint-Thierry, retirándose á Signi los últimos años de su vida. Fué gran amigo de san Bernardo, é intervino activa y eficazmente en las discusiones teológicas de su tiempo. En su psicología se nota la influencia platónicoagustiniana y mística y las ideas de los médicos griegos y árabes. SAINT-THIERRY es autor de numerosos escritos exegéticos, teológicos, místicos y alguno filosófico, siendo los principales: *Meditativae orationes; De contemplando Deo; De natura et dignitate divini amoris; Speculum fidei; Aenigma fidei; Disputatio catholicorum patrum*, y *Libri duo de natura corporis et animae*. Fué al mismo tiempo uno de los más formidables polemistas de su época; de sus escritos polémicos recordaremos la *Disputatio adversus Abaelardum; De erroribus Guillelmi de Conchis* y *Contra errores Gilberti Porretani* (V. Migne, t. 185, págs. 595-618, *Libellus contra capitula Gilberti Pictaviensis*). Puso especial interés en combatir la doctrina de Guillermo de Conches, que, siguiendo á algunos teólogos de su tiempo, identificaba el Espíritu Santo con el Alma del Mundo. J. Gottschick ha dedicado á este punto parte de sus *Studien zur Versöhnungslehre des Mittelalters* (*Zeits. f. Kirch.*, 1901).

Bibliogr. Los repertorios biográficoliterarios: *Histoire de la France* (t. XII); Hurter, *Nomenclator* (II); B. Tissier, *Bibl. Patr. Cisterciensium* (t. IV); Migne, *Patrol. lat.* (t. 180-182); las historias de la cultura religiosa y filosófica de la Edad Media: J. Bach, *Dogmengesch. d. Mittelalt.* (t. II, Viena, 1875); Werner, *Entw. d. mittelalt. Psychol.* (Viena, 1876); Rousselot, Grabmann, Seeberg, Baumgartner, etc.; los escritos relativos á san Bernardo y á su disputa con Abelardo; el de W. Meyer (1898) especialmente; el de Schröde, en el *Kirchenlexicon* (1901) y el artículo del *Kirch. Nandlex.* (1912); H. Kutter, *Wilhelm von St. Thierry, ein Repräsentant der mittelalterlichen Frommigkeit* (Giessen, 1898).

SAINT-URSIN (MARIO DE). *Biog.* Médico y literato francés, n. en Chartres en 1763 y m. en Calais en 1808. Doctoróse en medicina en la Universidad de Caen y en 1793 fué nombrado primer médico del ejército del Norte. En 1800 se estableció en París, en donde dirigió y dió nueva vida al periódico *Gazette de Santé*. Entre sus obras figuran: *L'ami des femmes*, y las profesionales: *Manuel populaire de santé* (París, 1808), y *Ethyologie et thérapeutique de l'arthritis et du calcul* (París, 1816), póstuma.

SAINT-VAL (MARÍA PAULINA CRISTINA ALZIARI DE ROQUEFORT, llamada SEÑORITA DE). *Biog.* Actriz francesa, nacida en Corségoules (Provenza) en 1743 y muerta en París en 1830. Actuó en Lyón, pasando después al teatro de la *Comédie-Française*, de París (1766), del que fué *sociétaire* á partir del año siguiente, pero á causa de sus disensiones con M^me^ Vestris fué desterrada á Clermont-en-Beauvoisis. Trabajó después en provincias, y desde 1791 hasta 1794 actuó en el teatro Montansier, de París. Se distinguió en los papeles trágicos. Llamósela *Saint-Val ainée*, para distinguirla de su hermana menor, María Blanca. Ésta (nacida en Corségoules en 1752 y muerta en Draguignan en 1836) trabajó con mucho éxito en los citados teatros de la *Comédie-Française* y Montansier; fué protegida por Voltaire,

y entre sus creaciones figura el papel de condesa Almaviva del *Mariage de Figaro*. Distinguióse también interpretando papeles de jóvenes princesas, tales como los de Ifigenia, Inés de Castro, Zaira, etc.

SAINT-VALRY (ADOLFO SOUILLARD DE). *Biog.* Poeta francés, n. en Dreux y m. hacia 1862. Hijo de un soldado del primer Imperio, relacionóse de joven con Víctor Hugo, y éste le hizo entrar como colaborador en el *Conservateur Littéraire* y en la *Muse Française*. En 1825 publicó su poema *La chapelle de Notre-Dame du Chêne*, que tuvo mucho éxito; á él siguieron: *Les ruines de Montfort-l'Amaury* (París, 1826); *Fleurs* (París, 1829), colección de versos premiados en unos Juegos Florales; *Fragments de poésie, dédiés à S. A. R. Madame, duchesse de Berry* (París, 1833); la novela *Madame de Mably* (París, 1836), que es su obra más notable, y *Un voyage sentimental*, trabajo publicado en la *Petite Revue* (1866). Es de mucho interés su *Correspondance* con Víctor Hugo, de la que sólo se ha publicado una parte, y que sirvió á Biré para su obra *Victor Hugo avant 1830* (París, 1883). || Su hijo *Gaston* (n. en Châteaunef-en-Thimerais en 1828 y m. en 1881) fué crítico literario en *La Patrie* y en *Le Pays*. Es autor de un libro de versos titulado *Napoleones* (1866) y de *Souvenirs et réflexions politiques* (1886).

Bibliogr. Fournier, *Souvenirs poétiques de l'école romantique* (París, 1880).

SAINT-VALLIER (CARLOS RAMÓN DE LACROIX DE CHEVRIÈRES, CONDE DE). *Biog.* Diplomático francés, n. y m. en el castillo de Coucy-les-Épes (Aisne) (1833-1886). Ingresó muy joven en la carrera diplomática, y desempeñó pronto importantes embajadas. Ya en 1870 fué embajador francés en Stuttgart. Familiarizado con la lengua, las costumbres y circunstancias políticas de Alemania, disuadió enérgicamente al ministro Gramont de una guerra precipitada y le expuso, aunque en vano, la imposibilidad de la incorporación de la Alemania del Sur á Francia. A raíz de la paz de 1871 fué nombrado comisario general del ejército alemán de ocupación y llevó con gran habilidad las negociaciones sobre las subsistencias y el pago de la deuda. En Diciembre de 1877 fué nombrado legado de la República en Berlín, habiendo logrado rápidamente conquistarse la confianza del Gobierno, y en Junio de 1878 representó á Francia, en calidad de segundo plenipotenciario, en el Congreso de Berlín. En Noviembre de 1881 presentó su dimisión, y ocupó su puesto en el Senado, del que formó parte en las legislaturas de 1876 y 1885, siendo elegido por su departamento natal.

SAINT VENANT (ADEMAR JUAN CLAUDIO BARRÉ DE). *Biog.* Matemático francés, n. en Fortoiseau, cerca de Melun, en 1797 y m. en Villeporcher-Saint-Ouen (Loir y Cher) en 1886. Estudió en la Escuela Politécnica, de donde salió en 1816, siendo destinado al departamento de pólvoras y salitres primeramente, y algunos años más tarde al de puentes y calzadas. Fué profesor auxiliar de la Escuela de Puentes y Calzadas y profesor (1850) de ingeniería rural en el Instituto Agronómico de Versalles, jubilándose en 1852. Desde entonces se dedicó especialmente á las matemáticas y á la mecánica, y á partir de 1868 perteneció á la Academia de Ciencias. Entre sus obras figuran: *Tableau de formules de la théorie des courbes dans l'espace* (1844); *La Sologne, son amélioration, son assainissement* (París, 1844); *Mémoires sur la résistance des solides* (París, 1844); *Des roulis sur mer houleuse* (París, 1871); *Sur les diverses manières de présenter la théorie des ondes lumineuses* (1872), y gran número de trabajos que insertó en el *Journal de Mathématiques* y en otras revistas científicas. Su monografía *Accord des lois de la mécanique avec la liberté de l'homme dans son action sur la nature* fué citada con elogio por sus contemporáneos por ser un intento de conciliación de la filosofía y la ciencia.

SAINT-VENANT (JUAN BARRÉ DE). *Biog.* Agrónomo francés, n. en Niort en 1737 y m. en 1810. Residió largo tiempo en las Antillas, estableciendo una importante explotación agrícola en Santo Domingo, y en El Cabo una sociedad llamada *Cercle des philadelphes*. Al regresar á Francia (1788) presentó varias Memorias, encaminadas á aclimatar en el Mediodía de Europa varias plantas exóticas y á formar un código rural. Publicó: *Des colonies modernes sous la zone torride et particulièrement de celle de Saint-Domingue* (París, 1802).

SAINT-VENANT (SEÑORA DE). *Biog.* Novelista francesa, muerta en París en 1815. Escribió numerosas novelas para la juventud, á fin de atender con su producto á la subsistencia de su numerosa familia, pues era muy pobre. Algunas de sus producciones gozaron de gran popularidad. Sus obras principales son: *Aurelie et Dorothée ou La religieuse par amour; Le baron de Haldein ou La fille précepteur; Cécile Friller ou L'enfant du champ de bataille; Cyprien ou L'enfant du naufrage; Olympia ou Les brigands des Pyrénées; Eugènie de Verseuil ou La tour mystérieuse; Le fantôme de Nembrod-Castle; Florelle ou L'infortunée vénitienne; Frère Ange ou L'avalanche du mont Saint-Bernard; Gabriel de Vergy; L'héritière de Pembroke; Léopold de Circé ou Les effets de l'athéisme; Norbertine ou Les suites du pélerinage; Prosper ou L'heureux naufrage; Zirza; Rose de Valdeuil; Seleska ou Le prieur des bénédictins; Sidonie ou La force d'un premier amour; Thérèse ou Le bon curé; Thérèsia ou Les souterrains du château de Zentelberg; Ursule ou Les victimes de la superstition; Marie de Bourgogne* (1808); *Angélina Alsthertone* (1809); *L'enfant de la caverne du bois* (1822), etc. En las producciones de esta escritora domina la nota sentimental.

SAINT-VICTOR. *Biog.* V. HUGO y RICARDO DE SAINT-VICTOR.

SAINT-VICTOR (JACOBO BENJAMÍN MAXIMILIANO BINS, CONDE DE). *Biog.* Literato y poeta francés, n. en Santo Domingo (Antillas) en 1772 y m. en París en 1858. Hizo sus estudios en La Flèche (Francia); tomó parte en los complots realistas que se tramaron contra el primer Imperio, y luego, durante la Restauración, fundó con Lamennais una librería, que no prosperó. En 1820 regresó á América, de donde volvió después de la Revolución de Julio (1830). Fué colaborador del *Journal des Débats*, del *Drapeau Blanc*, del *Défenseur Religieux*, de *La France* y del *Mémorial Catholique* de Friburgo. Entre sus producciones cabe mencionar: *Les grands poètes malheureux* (París, 1802); *L'Espérance*, poema (1804); *Tableaux historiques et pittoresques de Paris* (1808); *Le musée d'antiques* (1810); una excelente traducción en verso de las *Odas* de Anacreonte (1818), la cual, junto con su citado poema *L'Esperance*, han hecho inmortal el nombre de este autor; *Oeuvres poétiques* (1822); *Etudes d'histoire universelle* (París, 1840); *Documents historiques concernant la Compagnie de Jésus*, etc. Es autor, además, de algunos libretos de óperas cómicas.

SAINT-VICTOR (JUAN DE). *Biog.* Cronista francés, n. en París y m. en 1351. Fué canónigo de Saint-Victor y, según Lelong, su apellido era Boivin. La crónica que escribió es muy imparcial y llega hasta 1326, aunque sólo es original á partir de 1300; resulta la mejor informada, de entre las que escribieron los cronistas de la Isla de Francia, sobre Flandes. Equivocadamente se creyó que este cronista era inglés.

SAINT-VICTOR (PABLO BINS, CONDE DE). *Biog.* Literato francés, más conocido por el nombre de *Pablo de Saint-Victor*, n. en París el 11 de Julio de 1827 y m. en la misma capital el 9 de Julio de 1881, hijo del poeta Jacobo Benjamín Maximiliano Bins. Estudió en Friburgo y luego en Roma (Colegio Romano). De regreso en Francia fué secretario de Lamartine y se dió á conocer en el mundo literario por los artículos de crítica de arte que publicó en *Le Correspondant* y en *La Semaine*. Tuvo á su cargo la crítica dramática en *Le Pays*

á partir de 1851, y en 1855 sucedió á Teófilo Gautier en la crítica teatral y artística de *La Presse;* en este periódico publicó, además, con el título de *Variétés,* una serie de artículos que llamaron mucho la atención. Al fundar Emilio de Girardin *La Liberté,* pasó SAINT-VICTOR á dicho periódico, y más tarde (1869) ingresó en *Le Moniteur Universel.* El segundo Imperio premió la adhesión de SAINT-VICTOR nombrándole inspector general de Bellas Artes. Fué SAINT-VICTOR un verdadero estilista y escritor brillante, aunque algunos críticos le reprochan cierta ampulosidad, llamándole, además, «arquitecto de las frases» por el cuidado que tuvo en redondearlas. Los extensos conocimientos que poseía sobre historia del arte y del teatro le facilitaron en gran manera sus tareas como crítico, las que, por su estilo y seguridad en el buen gusto, le colocaron en el lugar más preeminente de la crítica, después de la muerte de Teófilo Gautier. Agrupando sus artículos periodísticos, publicáronse los volúmenes siguientes: *Hommes et dieux* (París, 1868); *Les femmes de Goethe* (París, 1869); *Barbares et bandits* (París, 1871); *Les deux masques* (París, 1880-83), obra traducida al español por M. R. Blanco-Belmonte con el título *Las dos carátulas* (París, 1909). *Victor Hugo* (París, 1885); *Anciens et modernes* (París, 1886), y *Le théâtre contemporain* (París, 1889); estos últimos volúmenes se publicaron después de la muerte de SAINT-VICTOR. Se le debe, además: *Les maîtresses de Louis XV,* prólogo de los *Dernières amours de Mme du Barry* (París, 1862); *Les dieux et les demi-dieux de la peinture* (París, 1863), en colaboración con Teófilo Gautier y Arsenio Houssaye, é *Histoire et description de l'église Saint-Thomas d'Aquin et de l'église Saint-Germain des Près* (1884), que figura en el *Inventaire général des richesses d'art de la France,* publicado por el Estado.



Pablo de Saint-Victor

Bibliogr. Deljant, *Paul de Saint-Victor* (París, 1887).

SAINT-VIDAL (ANTONIO DE). *Biog.* Capitán francés del siglo XVI, n. en 1540 y m. en Saint-Agrève (Ardèche) en 1591. Fué uno de los siete barones de la Tour de Gévaudan, y estuvo mezclado en las luchas que se entablaron en las comarcas de Gévaudan, Velay, Vivarais y en Auvernia contra los hugonotes, á los que reconquistó Espaly y sitió en Ambert, Annonay y Saint-Agrève. Fué gobernador del Gévaudan y del Velay. No quiso reconocer á Enrique IV, y durante las negociaciones tomó parte en la lucha entre realistas y ligueros, y en ella encontró la muerte.

SAINT-VIDAL (FRANCIS DE). *Biog.* Escultor francés, n. en Milán (de padres franceses) en 1840 y m. en París en 1900. Fué discípulo de Carpeaux y su reputación data de 1889, en que ejecutó la fuente, de colosales dimensiones, representando *Las cinco partes del mundo.* Por vez primera expuso en el *Salon* de París de 1875. En el bulevar Malesherbes de dicha capital hay una estatua de este artista, *Alfonso de Neuville.* También decoró el centro de la Torre Eiffel.

SAINT-VINCENT (GREGORIO DE). *Biog.* Geómetra belga de la Compañía de Jesús, n. en Brujas el 8 de Septiembre de 1584 y m. en Gante el 27 de Enero de 1667. Ingresó á los veinte años en la orden de San Ignacio y más tarde fué destinado por sus superiores á Roma para explicar allí matemáticas, ciencia de la que también fué profesor en Praga. Al ser tomada esta ciudad por las tropas suecas, SAINT-VINCENT fué gravemente herido mientras prestaba los auxilios espirituales á los soldados en el campo de batalla, y sus manuscritos perecieron durante el saqueo de la ciudad por los suecos. El rey de España, Felipe IV, le llamó á su corte para que diera lecciones á su hijo don Juan de Austria. En los últimos años de su vida fué bibliotecario de la ciudad de Gante. Fué este jesuíta uno de los geómetras más eminentes de su tiempo. En 1610 y, por consiguiente, con bastante anterioridad á Cavalieri, reconoció la simbolización de la parábola con la espiral. Una de las preocupaciones más constantes de su vida fué el problema de la cuadratura del círculo, y si bien la solución que propuso quedó luego refutada por Descartes y por los padres Mersenne y Léotaud, tuvo, no obstante, la satisfacción de haber hecho, durante el curso de sus investigaciones, cierto número de descubrimientos sobre teoremas importantes, referentes á las propiedades del círculo y de las secciones cónicas, á las de la hipérbola, etc. De este ilustre geómetra han quedado las obras siguientes: *Thèses de cometis* (1619); *Theoremata mathematica scientiae staticae* (Lovaina, 1624); *Opus geometricum quadraturae circuli et sectionum coni* (Amberes, 1647), y *Opus geometricum ad mesolabum perrationum, proportionabilumque novas proprietates* (Gante, 1668), obra póstuma que contiene lo expuesto en sus principales trabajos.

SAINT-VINCENT (JUAN JERVIS, CONDE DE). *Biog.* V. JERVIS (JUAN).

SAINT-VINCENT (RAMÓN DE). *Biog.* Político francés, consejero del Parlamento de París y uno de los jefes de la oposición parlamentaria en tiempo de Luis XVI, m. en 1796. Desempeñó un papel de bastante importancia en el asunto del *collar de la reina,* y contribuyó á la convocación de los Estados generales, teniendo, sin embargo, que emigrar luego y falleciendo expatriado en Alemania.

SAINT-YVES (MARQUÉS DE). *Biog.* Escritor francés, n. en París en 1842 y m. en Pau en 1909. Se le debe: *Mission actuelle des souverains* (París, 1882); *Mission actuelle des ouvriers* (París, 1883); *Mission des juifs* (París, 1884); *Le poème de la reine* (París, 1885); *La France vraie* (París, 1887); *L'empereur Alexandre III, épopée russe* (París, 1889); *Maternité royale et Mariages royaux* (París, 1889); *Jeanne d'Arc victorieuse* (París, 1890), y *Mission de l'Inde en Europe, mission de l'Europe en Asie; la question de Mahatma et sa solution* (París, 1912).

FIN DEL TOMO LII


ENCICLOPEDIA ESPASA




ENCICLOPEDIA ESPASA